ENCICLOPEDIA
VNIVERSAL ILVSTRADA
EVROPEO AMERICANA

HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES
BARCELONA

Property of
CLgA
Please return to
Graduate Theological
Union Library

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

ENCICLOPEDIA

VNIVERSAL ILVSTRADA

EVROPEO-AMERICANA

ETIMOLOGÍAS

SÁNSCRITO, HEBREO, GRIEGO, LATÍN, ÁRABE, LENGUAS INDÍGENAS AMERICANAS, ETC.

VERSIONES DE LA MAYORÍA DE LAS VOCES EN

Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán
Esperanto

TOMO XXXIV

Property of
CLgA
Please return to
Graduate Theological
Union Library

BARCELONA
HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES
579-CALLE DE LAS CORTES-579

23835

AE
61
E6
v.34

Es propiedad de los Editores

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	Páginas
Medalla, I	8
Medalla, II	
Plantas medicinales, I	48
Plantas medicinales, II	52
Plantas medicinales. III	56
Médicis, I	64
Médicis, II	72
Medina de Rioseco	124
Mar Mediterráneo	160
Meer (Juan van der)	188
Meifrén	224
Meissonier	248
Méjico. (Mapa general)	264
Méjico. (Mapas especiales)	272
Méjico. (Mapa minero)	280
Méjico (Mapa del valor de la propiedad rústica de)	288
Méjico. (Monedas)	296
Méjico. (Escudo y Banderas)	304
Méjico y Morelos (Mapa de los Estados de)	344
Méjico. (Plano de la ciudad)	348
Méjico, I	352
Méjico. II	356
Méjico, III	360
Méjico, IV	364
Méjico, V	368
Méjico, VI	372
Melbourne. (Plano de la ciudad)	412
Melilla. (Plano del campo exterior y croquis del campo fronterizo)	444
Melilla. (Plano de la ciudad)	448
Melilla. (Vistas)	
Melocotones y albaricoques	472
Melozzo da Forli	488
Memling	520
Mena (Pedro de)	552
Mendizábal	608
Menéndez (Luis)	640
Menorca. (Mapa de la Isla)	712
Menzel (Adolfo)	760
Mercadé	776
Mercurio	840
Mercurio. (Planos de las minas de Almadén)	872
Mes	996
Mesdag	1016
Mesina. (Plano de la ciudad)	1040
Mestizo, I	1088
Mestizo, II	1092
Mestizo, III	1096
Meteorología. (Gráfico y Boletín del Observatorio de Madrid)	1232
Metsys (Quintín)	1328
Metz. (Plano de la ciudad)	1340
Metz (Plano de las batallas de)	1344
Mezquita. I y II	1412
Mediterráneo micénico	1432

ABREVIATURAS

a.	verbo activo.
abl.	ablativo.
absol. . . .	absoluto.
acus.	acusativo.
Acúst. . . .	*Acústica.*
a. de J. C. . .	antes de Jesucristo.
adj.	adjetivo.
adj. ant. . . .	„ anticuado.
Adm.	*Administración.*
adv.	adverbio.
adv. afirm. .	„ afirmativo.
adv. ant. . . .	„ anticuado.
adv. c.	„ de cantidad.
adv. l.	„ de lugar.
adv. m. . . .	„ de modo.
adv. neg. . .	„ negativo.
adv. t.	„ de tiempo.
Aerost. . . .	*Aerostación.*
af.	afijo.
afl.	afluente.
afm.	aforismo.
Agr.	*Agricultura.*
Agrim.	*Agrimensura.*
Agron.	*Agronomía.*
A. I.	anteiglesia.
al.	alemán.
Albañ.	*Albañilería.*
ald.	aldea.
Alg.	*Álgebra.*
al. m.	alemán moderno.
Alpin.	*Alpinismo.*
Alq.	*Alquimia.*
alt.	altitud.
amb.	ambiguo.
amer.	americanismo.
Anál.	*Análisis.*
An. mat. . . .	*Análisis matemático.*
Anat.	*Anatomía.*
ang.-saj. . . .	anglo-sajón.
ant.	anticuado.
ant. al. . . .	antiguo alemán.
ant. fr.	„ francés.
antig.	antigüedad.
Antol.	*Antología.*
Apic.	*Apicultura.*
Apl. á pers. .	Aplicado á personas.
ár.	árabe.
Arb.	*Arboricultura.*
arc.	arcaico.
Arcip.	*Arciprestazgo.*
arch.	archipiélago.
archidióc. . .	archidiócesis.
Arg.	*Argentinismo.*
Arit.	*Aritmética.*
Arm.	*Armería.*
arm.	armenio.
armór.	armórico.
Arqueol. . . .	*Arqueología.*
Arquit.	*Arquitectura.*
Arquit. hidr. .	„ *hidráulica.*
Arquit. mil. .	„ *militar.*
Arquit. nav. .	„ *naval.*
arr.	arroyo.
art. ó arts. . .	artículo ó artículos
Art. cul. . . .	*Arte culinario.*
Art. dec. . . .	*Artes decorativas.*
Artill.	*Artillería.*
Art. mil. . . .	*Arte militar.*
Art. y Of. . .	*Artes y Oficios.*
Astrol.	*Astrología.*
Astron.	*Astronomía.*
aum.	aumentativo.
Aut.	*Automovilismo.*
Aviac.	*Aviación.*
Avic.	*Avicultura.*
ayunt.	ayuntamiento.
Bact.	*Bacteriología.*
bail.	bailiato.
Ballst.	*Balística.*
Ball.	*Ballestería.*
B. art.	*Bellas Artes.*
berb.	berberisco.
b. gr.	bajo griego.
Bibl.	*Biblia.*
Bibliogr. . . .	*Bibliografía.*
Biog.	*Biografía.*
Biol.	*Biología.*
Blas.	*Blasón.*
b. lat.	bajo latín.
borg	borgoñón.
Bot.	*Botánica.*
bret.	bretón.
burl.	burlesco.
c.	ciudad.
C. a.	Casa ayuntamiento.
C. A.	*Centro América.*
cab.	cabeza.
Cabest.	*Cabestrería.*
Calc.	*Calcografía.*
cald.	caldeo.
Caligr.	*Caligrafía.*
Canal.	*Canalización.*
Cant.	*Cantería.*
cant.	cantón.
cant. ant. . .	„ antiguo.
cap.	capital.
capit.	capitanía.
Carp.	*Carpintería.*
Carr.	*Carreteras.*
carr.	carretera.
carr. gen. . .	„ general.
Carroc. . . .	*Carrocería.*
cart.	cartería.
Cartog.	*Cartografía.*
cas.	caserío.
catal.	catalán.
Catóp.	*Catóptrica.*
cél.	céltico.
celtíb.	celtíbero.
Cer.	*Cerería.*
Cerám.	*Cerámica.*
Cerraj.	*Cerrajería.*
Cetr.	*Cetrería.*
Cienc. ecl. . .	*Ciencias eclesiásticas.*
Ciel.	*Ciclismo.*
Cineg.	*Cinegética.*
Cir.	*Cirugía.*
circ. terr. . .	círculo territorial.
cit.	citado, da.
cm.	centímetro.
colect. . . .	colectivo, va.
com.	común de dos.
Comer.	*Comercio.*
comp.	compuesto, ta.
compar . . .	comparativo.
conc.	concejo.
cond.	condicional.
Conf.	*Confitería.*
confl.	confluencia.
conj.	conjunción.
conj. advers. .	„ adversativa.
conj. comp. .	„ comparativa.
conj. cond. . .	„ condicional.
conj. copulat.	„ copulativa.
conj. distrib. .	„ distributiva.
conj. disyunt.	„ disyuntiva.
conj. ilat. . .	„ ilativa.
conjug. . . .	conjugación.
Conquil. . . .	*Conquiliología.*
Constr.	*Construcción.*
contrac. . . .	contracción.
Coreog. . . .	*Coreografía.*
corrup. . . .	corrupción.
Cosmogr. . . .	*Cosmografía.*
Cosmol. . . .	*Cosmología.*
Crim.	*Criminología.*
Crist.	*Cristalografía.*
Cronol. . . .	*Cronología.*
Danz.	*Danza.*
Dactilog. . .	*Dactilografía.*
Dactilol. . . .	*Dactilología.*
dat.	dativo.
dcm.	decímetro.
dec.	decorativo, va.
decl.	declinación.
def.	definición.
defect	verbo defectivo.
defin.	definitivo, va.
dem.	demostrativo.
Dep.	*Deportes.*
dep.	departamento.
dep. mar . . .	„ marítimo.
depon.	deponente.
Der.	*Derecho.*
deriv.	derivado, da.
Dermat. . . .	*Dermatología.*
des.	desagua ó desemboca.
despect . . .	despectivo, va.
desus.	desusado, da.
Dial.	*Dialéctica.*
dial.	dialecto.
Dib.	*Dibujo.*
Dicc.	Diccionario.
Did.	*Didáctica.*
dim.	diminutivo.
Dinám.	*Dinámica.*
dióc.	diócesis.
Dióp.	*Dióptrica.*
Dipl.	*Diplomacia.*
dist.	distrito.
dogm.	dogmático.
dor.	dórico.
dram.	dramático.
Der. can. . . .	*Derecho canónico.*
E.	Este.
e.	edificios.
Eban.	*Ebanistería.*
Econ.	*Economía.*

ABREVIATURAS

Econ. dom.	*Economía doméstica.*
Econ. pol.	„ *política.*
Econ. rur.	„ *rural.*
edif.	edificio ó casa.
Elect.	*Electricidad.*
elíp.	elíptico, ca.
E. M.	*Estado Mayor.*
Enc.	*Enciclopedia.*
ENE.	Estenordeste.
ENO.	Estenoroeste.
Entom.	*Entomología.*
Epigr.	*Epigrafía.*
epist.	epistolar.
epit.	epiteto.
Equit.	*Equitación.*
Erpet.	*Erpetología.*
escand.	escandinavo.
Escen.	*Escenografía*
escol.	escolástico.
esc. públ.	escuela pública.
Escul.	*Escultura.*
Esgr.	*Esgrima.*
Espel.	*Espeleología.*
Estad.	*Estadística.*
Estát.	*Estática.*
Esten.	*Estenografía.*
Estét.	*Estética.*
ESE.	Estesureste.
ESO.	Estesuroeste.
esp.	español.
Est.	Estado.
est.	estación.
Etim.	Etimología.
etióp.	etiópico.
Etnol.	*Etnología.*
Etnogr.	*Etnografía.*
exclam.	exclamación.
Expl.	*Explosivos.*
explet.	expletivo, va.
explic.	explicación.
expr.	expresión.
expr. adv.	„ adverbial.
expr. elíp.	„ elíptica.
expr. prov.	„ proverbial.
ext.	extensión.
f.	substantivo femenino.
fab., fab.ª	fabrica, fabricación.
fam.	familiar.
Farm.	*Farmacia.*
F. C.	*Ferrocarriles.*
f. c.	ferrocarril.
feligr.	feligresía.
fen.	fenicio.
fest.	festivo.
fig.	figurado, da.
Filat.	*Filatelia*
Filol.	*Filología.*
Filos.	*Filosofía.*
finl.	finlandés.
Fís.	*Física.*
Fisiol.	*Fisiología.*
flam.	flamenco.
fol.	folio.
Folk.	*Folklore.*
for.	forense.
form.	formado, da.
Fort.	*Fortificación.*
Fotog.	*Fotografía.*
fr.	frase.
fr. proverb.	„ proverbial.
franc.	francés.
Fren.	*Frenología.*
Frenop.	*Frenopatía.*
Fund.	*Fundición.*
fund.	fundador.
fut.	futuro.
Galv.	*Galvanismo.*
Galvano.	*Galvanoplastía.*
Gén.	*Génesis.*
gén.	género.
Genealog.	*Genealogía.*
gener.	general.
genit.	genitivo.
Geod.	*Geodesia.*
Geog.	*Geografía.*
Geog. ant.	„ *antigua.*
Geog. hist.	„ *histórica.*
Geog. mil.	„ *militar.*
Geogn.	*Geognosia.*
Geol.	*Geología.*
Geom.	*Geometría.*
Germ.	*Germanía.*
germ.	germanesco.
gerund.	gerundio.
Gimn.	*Gimnasia.*
Ginec.	*Ginecología.*
Glíp.	*Cliptica.*
Gnom.	*Gnomónica.*
gob.	gobierno.
gót.	gótico.
gr.	griego.
Grab.	*Grabado.*
Graf.	*Grafología.*
Gram.	*Gramática.*
gr. mod.	griego moderno.
Guarn.	*Guarnicionería.*
h. ó hab.	habitantes.
hac.	hacienda.
Hac. púb.	„ *pública.*
Hagiog.	*Hagiografía.*
hebr.	hebreo.
Heráld.	*Heráldica.*
Hidr.	*Hidráulica.*
Hidrog.	*Hidrografía.*
Hidrom.	*Hidrometría.*
Hidrost.	*Hidrostática.*
Hig.	*Higiene.*
hiperb.	hiperbólico.
Hip.	*Hípica.*
Histol.	*Histología.*
Hist.	*Historia.*
Hist. ant.	„ *antigua.*
Hist. bibl.	„ *bíblica.*
Hist. ecl.	„ *eclesiástica.*
Hist. gr.	„ *griega.*
Hist. legis.	„ *legislativa.*
Hist nat.	„ *natural.*
Hist. or.	„ *oriental.*
Hist. rel.	„ *religiosa.*
Hist rom.	„ *romana.*
Hist. sagr.	„ *sagrada.*
hol.	holandés.
Hort.	*Horticultura.*
i.	iglesia.
i. c.	iglesia y casa.
Iconog.	*Iconografía.*
Ictiol.	*Ictiología.*
id.	idem.
imp.	impersonal.
imper.	imperativo.
imperf.	imperfecto.
Impr.	*Imprenta.*
incóg.	incógnito.
Ind.	*Industria.*
indef.	indefinido.
indet.	indeterminado.
indic.	indicativo.
Indum.	*Indumentaria.*
inf.	infinitivo.
Ingen.	*Ingeniería.*
ingl.	inglés.
insep.	inseparable.
int.	intensivo, va.
interj.	interjección.
interr.	interrogativo.
intrans.	intransitivo.
inus.	inusitado.
inv.	invariable.
irl.	irlandés.
irón.	irónico, ca.
irreg.	irregular.
iterat.	iterativo.
izq.	izquierda.
Jard.	*Jardinería.*
J. C.	Jesucristo.
Jin.	*Jinete.*
joc.	jocoso.
jón.	jónico.
Joy.	*Joyería.*
jud.	judicial.
jurisd.	jurisdicción.
Jurisp.	*Jurisprudencia.*
juz.	juzgado.
kg.	kilogramos.
kms.	kilómetros.
kms.^{2}	„ cuadrados.
lag.	laguna.
land.	landgraviato.
lat.	latín.
lat.	latitud *(Geog.)*.
lat. mod.	latín moderno.
Legisl.	*Legislación.*
l. f.	línea férrea.
lib.	libro.
Ling.	*Lingüística.*
Lit.	*Literatura.*
lit.	literalmente.
Litog.	*Litografía.*
Liturg.	*Liturgia.*
loc.	locución.
Lóg.	*Lógica.*
long.	longitud.
lot.	lotería.
lug.	lugar.
m.	substantivo masculino.
M. ó m.	Murió ó muerto.
m. adv.	modo adverbial.
Magn.	*Magnetismo.*
Malacol.	*Malacología.*
Manuf.	*Manufactura.*
Maquin.	*Maquinaria.*
Mar.	*Marina.*
marg.	margen.
Mason.	*Masonería.*
Mat.	*Matemáticas.*
Mat. méd.	*Materia médica.*
m. conjun.	modo conjuntivo.
Mecán.	*Mecánica.*
Mecanog.	*Mecanografía.*
Mec. rac.	*Mecánica racional.*
Med.	*Medicina.*
mejic.	mejicano.
Met.	*Metafísica.*
metáf.	metáfora.
Metal.	*Metalurgia.*
metapl.	metaplasmo.
metát.	metátesis.
Meteor.	*Meteorología.*
Métr.	*Métrica.*
Metrol.	*Metrología.*
Mil.	*Milicia.*
Mil. ant.	„ *antigua.*
Min.	*Minería.*
Mineral.	*Mineralogía.*
Mist.	*Mística.*
Mit.	*Mitología.*
Mit. afr.	„ *africana.*
Mit. amer.	„ *americana.*
Mit. esc.	„ *escandinava.*
Mit. ind.	„ *india.*
Mit. or.	„ *oriental.*
Mit. pers.	„ *persa.*
Mit. teut.	„ *teutónica.*
mm.	milímetro.
mod.	moderno.
Mont.	*Montería.*
Mor.	*Moral.*
ms. advs.	modos adverbiales.
mun.	municipio.
Mús.	*Música.*
m. y f.	masculino y femenino.
N. ó n.	Nació, nacido ó norte.
Nat.	*Natación.*
nat.	natural.
Naut.	*Náutica.*
Nav.	*Navegación.*
N. B.	Nota Bene.
NE.	Nordeste.
neg.	negación.
negat.	negativo, va.
neumát.	neumático.
neut.	neutro.

ABREVIATURAS

NNE.	Nornordeste.
NNO.	Nornoroeste.
NO.	Noroeste.
nominat.	nominativo.
norm.	normando.
not.	notaria.
n. patr.	nombre patronímico.
N. Recop.	Nueva Recopilación.
Núm. o núms.	Número ó números.
Numis.	*Numismática.*
O.	Oeste.
obis.	obispado.
Obr. púb.	*Obras públicas*
obs.	observación.
Obst.	*Obstetricia.*
Occid.	Occidental.
Ocean.	*Oceanografía.*
Odon.	*Odontología.*
Oft.	*Oftalmología.*
ONE.	Oestenordeste.
ONO.	Oestenoroeste.
Opt.	*Óptica.*
or.	oriental.
Orat.	*Oratoria.*
ord.	orden.
Orfeb.	*Orfebrería.*
Organ.	*Organografía.*
oril.	orilla.
Ornit.	*Ornitología.*
Orog.	*Orografía.*
Ortogr.	*Ortografía.*
OSE.	Oestesudeste.
OSO.	Oestesudoeste.
p.	participio.
p. a.	„ activo.
p. f.	„ de futuro.
p. p.	„ pasivo.
p. pr.	„ presente.
pág.	página.
Paleog.	*Paleografía.*
Paleont.	*Paleontología.*
p. anal.	por analogía.
Panop.	*Panoplia.*
parr.	parroquia.
Part.	Partida, Partidas.
part.	particula.
part. comp.	„ comparativa.
part conjunt.	„ conjuntiva.
part. disy.	„ disyuntiva.
part. insep.	„ inseparable.
Past.	*Pastelería.*
Pat.	*Patología.*
Pedag.	*Pedagogía.*
Pelet.	*Peletería.*
Perf.	*Perfumería.*
perf.	perfecto.
perif.	perífrasis.
perm.	permanente.
pers.	personal.
Persp.	*Perspectiva.*
Petrog.	*Petrografía.*
p. ext.	por extensión.
Pint.	*Pintura.*
Piscic.	*Piscicultura.*
Pirot.	*Pirotecnia.*
p. j.	partido judicial.
pl.	plural.
Plat.	*Platería.*
pobl.	población.
Poét.	*Poética.*
poét.	poético.
pol.	polaco.
Polit.	*Política.*
pop.	popular.
por antonom.	por antonomasia.
por excel.	por excelencia.
por ext.	por extensión.
port.	portugués.
pos.	posesivo.
pr.	provincia.
pract.	práctica.
pral.	principal.
pref.	prefijo.
Prehist.	*Prehistoria.*
prep.	preposición.
prep. insep.	„ inseparable.
pres.	presente.
presid.	presidencia.
pret.	pretérito.
prim.	primitivo.
princip.	principado.
priv.	privativo.
proced.	procedimiento.
pron.	pronombre.
prop.	proposición.
Pros.	*Prosodia.*
Prov.	*Provincial de ...*
prov.	provincia.
provenz.	provenzal.
proverb.	proverbio.
Psicol.	*Psicología.*
púb.	público, ca.
p. us.	poco usado.
Quím.	*Química.*
rad.	radical.
Radiog.	*Radiografía.*
R. D.	Real Decreto.
ref., refs.	refrán, refranes.
reg.	regular.
rel.	relativo.
Rel.	*Religión.*
Reloj.	*Relojería.*
Repost.	*Repostería.*
Ret.	*Retórica.*
riach.	riachuelo.
rib.	ribera.
R. O.	Real Orden.
RR. DD.	Reales Decretos.
RR. OO.	Reales Órdenes.
rom.	romano, na.
rún.	rúnico.
S.	Sur.
s.	substantivo.
Sagr. Esc.	*Sagrada Escritura.*
sánscr.	sánscrito.
Sast.	*Sastrería.*
SE.	Sudeste.
Sect.	*Secta.*
Sect. rel.	„ *religiosa.*
Selv.	*Selvicultura.*
sent.	sentido.
separat.	separativo.
serb.	serbio.
Seric.	*Sericultura.*
serv.	servicio.
Sider.	*Siderurgia.*
simp.	simple.
sin.	sinónimo.
sing.	singular.
sint.	síntesis.
sir.	siriaco.
Sism.	*Sismografía.*
sit.	situado, da.
s. n. m.	sobre nivel del mar.
SO.	Sudoeste.
Sociol.	*Sociología.*
SS.	Su Santidad.
SSE.	Sursudeste.
SSO.	Sursudoeste.
sub.	subalterno.
subalf.	subafluente.
subj.	subjuntivo.
suf.	sufijo.
super.	superficie.
superl.	superlativo.
s. y adj.	substantivo y adjetivo.
t.	tomo.
Tác. mil.	*Táctica militar.*
Taq.	*Taquigrafía.*
Taurom.	*Tauromaquia.*
Teat.	*Teatro.*
Tecnol.	*Tecnología.*
tel.	telegráfico.
telef.	telefónico.
Teleg.	*Telegrafía.*
temp.	temperatura.
Teol.	*Teología.*
Terap.	*Terapéutica.*
Terat.	*Teratología.*
término	término.
territ.	territorio.
teuton.	teutónico.
Tint.	*Tintorería.*
Tip.	*Tipografía.*
t. m.	término municipal.
Toc.	*Tocología.*
ton.	toneladas.
Topog.	*Topografía.*
Toxicol.	*Toxicología.*
Trigon.	*Trigonometría.*
triv.	trivial.
Tur.	*Turismo.*
Ú., ú.	Úsase.
últ.	último, ma.
Ú. m. c.	Úsase más como...
usáb.	usábase.
Ú. t. c.	Úsase también como.
V.	Véase.
v.	verbo.
v. a.	verbo activo.
v. a. ant.	„ „ anticuado.
vasc.	vascuence.
v. aux.	verbo auxiliar.
v. dep.	„ deponente.
v. defect.	„ defectivo.
vec.	vecino.
Venat.	*Venatería.*
vers.	versículo.
Veter.	*Veterinaria.*
v. frec.	verbo frecuentativo.
v. gr.	verbigracia.
Vid.	*Vidriería.*
v. imp.	verbo impersonal.
v. irr.	„ irregular.
Vit.	*Viticultura.*
Vitr.	*Vitraría.*
viv.	vivienda.
viz.	vizcaíno.
v. n.	verbo neutro
v. n. ant.	„ „ anticuado.
voc.	vocablo.
vocat.	vocativo.
Vol.	*Volatería.*
vol.	volumen.
v. r.	verbo reflexivo.
v. rec.	„ recíproco.
vul.	vulgar.
Zool.	*Zoología.*
Zootec.	*Zootecnia.*

Las equivalencias de las voces en *francés*, *italiano*, *inglés*, *alemán*, *portugués*, *catalán* y *esperanto* se expresan, respectivamente, con las abreviaturas: F., It., In., A., P., C. y E.

Los nombres de las naciones americanas y de las diversas provincias de España, se abrevian en la forma corriente.

MEDA

MEDA. (Etim.—Del lat. *meta,* hacina en forma de cono.) f. En Galicia, almiar sobre cuatro pilares, en que se conserva el grano con su paja.

Meda. m. Indio nacido de un padre vaideha (hijo de vasya y de brahmán) y de una madre nichadi (hija de brahmán y de sudra).

Meda (Muralla). *Hist.* Muralla existente, en la antigüedad, entre el Eufrates y el Tigris (á unos 37 kms. al N. de Bagdad) y Babilonia, que servía de defensa contra las irrupciones de los bárbaros del N. Tenía 110 kms. de largo, 32 m. de alto y 6 m. de espesor. El inglés Lynch la descubrió en 1837.

Meda. *Geog. ecl.* Monasterio de la orden de San Benito, fundado en el siglo VIII á 5 leguas de Milán. Diéronle principio Haimonis y Veremundo, los cuales hallándose de caza corrieron gravísimo riesgo de perder la vida, por lo cual hicieron voto de levantar el monasterio si salían sanos y salvos. Ya había en aquel lugar una capilla dedicada á san Víctor. Después abrazaron allí mismo la vida religiosa, en la cual finieron sus días santamente. San Carlos Borromeo autorizó su culto, después de haber visitado sus sepulcros. En el siglo XVII vivían allí religiosas de la misma orden.

Meda. *Geog.* Islote perteneciente á la prov. de Gerona y sit. en la costa de la pobl. de Santa Cruz de la Selva, de la que está separado por una angostura de medio cable de ancho y lleno de escollos, que sólo permite el paso á pequeñas embarcaciones. Es de forma puntiaguda y mide 8 m. de elevación.

Meda. *Geog.* Lug. de la prov. de Lugo, mayor núcleo de pobl. del mun. de Castroverde, parr. de Santiago de Meda. || Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Monforte, parr. de Santa María de Penela. || Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna, parr. de Santa María de Rao. || Lug. de la prov. de Orense, mun. de la Vega, parr. de Santa María de Meda. || Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda, parr. de San Mamed de Moalde. || V. Santa María y Santiago de Meda.

Meda. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Milán (Lombardía), dist. y á 12 kms. NO. de Monza, con est. f. c. en la línea de Milán á Incino-Erba; 3,840 h.

Meda. *Geog.* Conc. de Portugal, prov. de Beira Baja, dist. de Guarda, dióc. de Lamego. Comprende las felig. de Aveloso, Barreira, Carvalhal, Casteiçao, Coriscada, Fonte-Longa, Longroiva, Marialva, Meda, Outeiro de Gatos, Pae Penella, Poço do Canto, Prova, Rabaçal, Rahados y Valle de Ladroes, con 12,150 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. en una elevación á 4 kms. del río Teja; 1,400 h. Tiene i. parroquial, escuelas para ambos sexos, un establecimiento tipográfico y agencia bancaria. Dista 20 kms. de Pocinho. Pasan por el lug. las carr. que van á Villa Nova de Fozcoa, S. João da Pesqueira, Penedono, Villa da Ponte, Francozo, Pinhel y Figueira de Castello Rodrigo.

Meda de Mouros. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Duero, dist. y dióc. de Coimbra, conc. y comunidad de Taboa, á 3 kms. de la rib. der. del Alva; 510 h. Caja postal.

Meda (Carlos Andrés). *Biog.* General francés, n. en 1775 y m. en 1812 en la batalla de Moscou. Formó parte de la guardia de Luis XVI, y después del cuerpo de gendarmes en la época de la Revolución; según algunos historiadores, fué el que hirió á Robespierre cuando Bourdon penetró con un grupo en el ayuntamiento de París. Desde 1798, en que públicamente la Convención le mencionó como modelo de abnegación cívica por aquel acto que contribuyó á libertar á Francia de los tiranos, Meda fué ascendiendo en la milicia hasta el grado de general. Fué también oficial de la Legión de Honor. Berville publicó un *Précis historique des événements qui se sont passés dans la soirée du 9 Thermidor* (París, 1825) de Meda con una biografía del autor. || Su hijo Carlos fué conocido como economista y publicó un *Projet de finance* (París, 1831), para suministrar fondos al gobierno y al comercio, y otro *Projet de deux plans de finance* (París, 1831), sobre un empréstito encaminado á mejorar la situación económica de su país.

Meda (Felipe). *Biog.* Periodista italiano contemporáneo, n. en Milán en 1869. Doctoróse en letras y en derecho, y debutó en el *Corrière della Domenica,* pasando después á la redacción del *Osservatore*

Cattolico de su ciudad natal, y del cual fué redactor en jefe en 1895, y es en la actualidad director y propietario. Desde las columnas de la expresada publicación hace campañas en pro de la democracia cristiana. Se le deben las obras: *Fatti e idee, Schizzi e profili, Un anno sotto le armi, Nella casa e nella vita* (Florencia, 1903), *Nella storia e nella vita* (1903), *Scienza e coscienza nel pensiero di F. Brunetière* (1909), etc.

MEDA (José). *Biog.* Pintor italiano, n. en Milán. Floreció á fines del siglo XVI y fué ayudante de Bernardino Campi, pintor y arquitecto. Un pariente de José MEDA, llamado Carlos, dedicóse también á la pintura.

MEDABERINOS. m. pl. Filósofos árabes que abrazaron el escepticismo.

MEDABIAH. *Etnogr.* Nombre de una parte de los habitantes del Gardaya (Argelia), en la región de Mzab. Viven en un barrio separado del resto de la pobl., con la cual no viven en buena harmonía. Su establecimiento data del siglo XVI.

MEDÁDULO (SAN). *Hagiog.* Mártir en Africa, honrado el 20 de Julio según los escritos jeronimianos.

MEDAILLE (JUAN PABLO, llamado). *Biog.* Predicador francés, n. por el año 1615 y m. en Auch en 1687. Predicó varias misiones en las diócesis del Mediodía de Francia: Toulouse, Auch, Rodez, etc., y en 1651 fundó en Puy, con el concurso del obispo Enrique de Maupast, el *Institut des soeurs de Saint-Joseph,* congregación destinada á la enseñanza de los niños y al ejercicio de la caridad. Esta congregación, que se extendió rápidamente, sobrevivió á la Revolución francesa.

Bibliogr. Prat, *Le disciple de St. Jean François Regis, notes supplémentaires* (París, 1850).

MEDAILLE (PEDRO). *Biog.* Jesuíta francés, m. en Toulouse en 1709. Ignórase el lugar de su nacimiento, ocurrido en 1638. Era sobrino de Juan Pablo Medaille (V.) y durante más de treinta años ejerció el ministerio de la predicación en el Languedoc y la Auvernia. Una sola obra se conoce de él: *Meditations sur les Evangiles de l'année, et pour les festes de la Sainte Vierge et des Saints* (Toulouse, 1703), de la cual se han hecho innumerables ediciones y traducciones á las principales lenguas europeas. La española es debida á don Nicolás de la Barre, capitán del regimiento de Zamora, y de ella hay tres ediciones: dos en Madrid (1758-1787) y una en Méjico (1868).

MEDAINUM ó MEDAENUM. *Geog. ant.* Pobl. de España, sólo conocida por algunas monedas que se conservan con su nombre en caracteres celtíberos, pero en lengua latina. Dicha denominación deriva tal vez de *Meda* ó *Meta,* que significa hito ó piedra cónica, por lo que es fácil que la población en cuestión estuviera sit. en un límite de los dominios romanos, como Segisama y otras poblaciones donde se han descubierto monedas muy parecidas. Siguiendo esta analogía, las monedas en cuestión pertenecerían á los años 26 á 20 a. de J. C., y la pobl. en que fueron acuñadas sería tal vez una de la que Augusto ó sus generales tomó como cuartel, para emprender la guerra contra cántabros y astures.

MEDAK. *Geog.* C. de Austria-Hungría, en la Croacia Eslavonia, territ. militar de Lika-Olocacz, dist. y á 15 kms. SE. de Gospic, á oril. del Lika, 7,893 h. croatas.

MEDAKER. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Westmanland, dist. de Akerbo, á 10 km. O. de Arboga; 1,389 h.

MEDAKRA. *Etnogr.* Tribu marroquí á oril. del Nedya-Chania.

MEDAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Coaña, parr. de Santa María de Mohías.

MEDALLA. F. Médaille.—It. Medaglia.—In. Medal.—A. Medaille.—P. Medalha.—C. Medalla.—E. Medalo. (Etim.—Del ital. *medaglia;* del lat. *metallum,* metal.) f. Pedazo de metal batido ó acuñado, comúnmente redondo, con alguna figura, símbolo ó emblema. || MEDALLÓN (2.ª acep.). || fig. y fam. DOBLÓN DE Á OCHO. || En el lenguaje simbólico de la francmasonería, equivale á moneda de cuenta.

MEDALLAS AUTÓNOMAS. Las batidas en las ciudades, que conservaron el derecho de emitirlas, como en demostración de autonomía, y por ext., las que otras ciudades han acuñado para su uso particular.

TENER, COMO LA MEDALLA, SU ANVERSO Y SU REVERSO. fr. Aplícase á toda cuestión que puede considerarse en dos aspectos diferentes.

MEDALLA. *B. art.* Trozo de metal, generalmente redondo, fundido ó estampado con un cuño oficial ó privado, que no tiene valor legal para las contrataciones. Dieron origen á las medallas, las monedas; durante los períodos griego, etrusco y romano, fueron las primeras medallas, monedas que, además de poder utilizarse para las transacciones mercantiles, como las monedas corrientes, conmemoraban ciertos hechos notables, juegos, corridas, instauraciones de monarcas, fundaciones, ó servían simplemente para honrar determinadas personas. En muchas ocasiones es imposible separar el estudio de las medallas del de las monedas (por cuya razón debe consultarse el artículo NUMISMÁTICA). La distinción más evidente entre la medalla y la moneda, debiera motivarla el mayor mérito artístico de la primera, pero no siempre es así ni pueden despreciarse las medallas acuñadas sin arte.

Medalla de Asdisia Gonzaga, esposa de Ladislao IV. Autor italiano desconocido

Medalla de Leonor Gonzaga (1641), autor italiano desconocido

porque muchas veces encierran indicaciones históricas de inapreciable interés. Las medallas ofrecen excelente muestra de la civilización de las naciones que las acuñaron, siendo factores que concurren á elevar su valor, el dibujo de la composición, el modelado del relieve, el orden de ideas que presidió á la redacción de la leyenda y aun la pureza del metal y el procedimiento mecánico usado en la acuñación.

Algunas monedas antiguas pueden considerarse como verdaderas medallas, si se estudian desde el punto de vista iconográfico y artístico. Sobre estos dos elementos principales se fundamenta la importancia de las medallas, y por estos dos conceptos pueden clasificarse como medallas hermosísimas las decadracmas de Siracusa, que inmortalizaron los nombres

de los artistas que grabaron los cuños, Eucleidas, Eumenos, Frigillus, Euaneto y Cimon. Aun cuando un gran desnivel separa la admirable belleza de muchas monedas griegas, de las que acuñaron los romanos, es preciso mencionar las de los tiempos de Au-

Medalla de Luis XII de Francia. Autor desconocido

gusto, de los Flavios y Antoninos y las de Diocleciano y Constantino. El grandísimo carácter de los retratos y las curiosas reproducciones de algunos monumentos, sirvieron de guía mejor que de modelo á las medallas italianas del siglo xv. Después de algunos ensayos ejecutados en Padua á fines del siglo xiv, Víctor Pisano, llamado *Pisanello,* modeló las primeras medallas modernas propiamente dichas; la de Alfonso V *el Magnánimo,* rey de Aragón, figura, sin duda, en primer lugar, con las de Segismundo Malatesta, Leonello de Este, Juan VIII (Paleólogo), penúltimo emperador de Constantinopla; Nicolás Piccinino, Iñigo d'Avalos (marqués de Pescara), Ludovico y Cecilia Gonzaga, Víctor da Feltre, y Pedro Cándido Decembrio. La sobriedad y carácter de los retratos compite con el acierto en la representación de animales y la grandeza de las composiciones del reverso. Las obras de Pisanello estimularon á otros artistas, descollando como medallistas Mateo de Parti, de Verona; Sanelli, de Mantua, medallista de las casas de Este y Bentivoglio; Juan Boldu, Guazzalotti, Bertoldo, Pollaiuolo y Nicolás Florentino, admirable retratista, pero inhábil compositor. Las series de medallas papales ofrecen cierto valor, pero exceptuando las de los primeros pontífices, acuñadas (ó fundidas), carecen de interés artístico. Las de los papas del siglo xv, modeladas por Paladino, son excelentes documentos iconográficos, cualidad de la que carecen las que ejecutó Juan Bautista Pozzi, que comprenden una serie convencional, á partir de san Pedro hasta Alejandro V. Casi todas las medallas hasta fines del siglo xvi obtuviéronse moldeándolas, procedimiento que se abandonó para emplear la acuñación, dando por resultado que las diferencias artísticas esenciales que mediaban entre las medallas y las monedas, acabaron por desaparecer cuando los mismos artistas grabaron indistintamente monedas y medallas. La decadencia artística de las medallas italianas inició se rápidamente. Los medallistas alemanes aprendieron de los italianos el arte de modelar y fundir medallas, añadiendo en los procedimientos de ejecución acabadísimos y pulcros pormenores cincelados. Los reversos heráldicos de muchas medallas alemanas ofrecen gran valor artístico. Los medallistas más notables de Nuremberg y Augsburgo fueron Hans Scharz, Luis Krug, Federico Hagenauer, Matías Gebel, Reinhardt, Valentín Maler y quizá Flötner, siendo muy dudoso que Alberto Durero interviniera en la ejecución de las medallas que algunos le atribuyen, fuera del dibujo de los proyectos. Las medallas francesas más antiguas alcanzan hasta mediados del siglo xv. Carlos VII hizo acuñar unas medallas de muy poco relieve para conmemorar la reunión definitiva de la Guyena (1451). Laurana, el excelente escultor italiano, que residió algún tiempo en la corte de Renato de Anjou, grabó algunas medallas francesas. Otros artistas italianos trabajaron también para los reyes de Francia, especialmente Spinelli, que ejecutó las medallas de Carlos VIII. Juan Marende grabó las de Filiberto de Saboya y de Margarita de Austria y otros artífices notables grabaron á su vez los cuños de varias medallas por encargo de Luis XII y de otros monarcas. Francisco I confió esta misión á Benvenuto Cellini y más tarde á Benito Rameli, de Ferrara, y á Jacobo Primavera. Se distinguieron en Francia como medallistas Germán Pilón, Picart, Briot, Dupré, Warin, Lalyame, Mimeril, Hindricy, Guillermin, y durante el reinado de Napoleón I, Andrieu. Los Países Bajos produjeron notables medallas desde mediados del siglo xvi, modificándose el estilo y aun los procedimientos, después de haber trabajado en Bruselas León Leoni. Jacobo de Trezzo y Poggini; perduró en Holanda la buena tradición de los medallistas flamencos hasta mediados del siglo xvii, época en que concentraron todos sus esfuerzos en la composición de rebuscadísimas alegorías políticas.

Reverso de la medalla conmemorativa de la muerte de la emperatriz Isabel de Austria, por Schwartz

Anverso de una medalla conmemorativa del bautismo, por Rodolfo Besselt

Medalla representando la paz del hogar, por Julio Clemente Chaplain

Las medallas modernas han sido modeladas y acuñadas para nuevos usos. Además de las conmemoraciones de acontecimientos nacionales, inauguraciones de corporaciones, obras públicas y efigies de monarcas y personajes, se han acuñado medallas y pequeños relieves *(plaquettes)* para servir como premios en las exposiciones de Bellas artes y de industrias, siendo estas aplicaciones de la medalla las que han dado lugar á la mayor producción. Otras medallas, de carácter puramente comercial, han servido

para conmemorar acontecimientos de orden privado, pudiendo adquirirse para recordar bodas, nacimientos, bodas de plata y otros hechos notables en el íntimo círculo de una familia. En general, suelen tener estas medallas un espacio en el que se graba á buril el nombre del contrayente ó los de ambos cónyuges, ó del recién nacido, añadiendo también las fechas correspondientes. El arte de modelar ó grabar y el de acuñar medallas renació en Francia durante el reinado de Napoleón I. Los numerosos y diversos acontecimientos que ilustraron el primer Imperio francés dieron lugar á la producción de medallas en las que, además de las efigies de Napoleón y de otros personajes, constaban interesantes inscripciones ó composiciones alegóricas. El primer medallista que descolló en Francia fué Huberto Ponscarme. Más tarde alcanzaron merecida nombradía Chaplain, Roty, Dupuis y otros artistas de no menor nombradía, distinguiéndose muy especialmente Ovidio Yencesse, cuyas composiciones parecían inspirarse en el arte pictórico. Los medallistas

La Geografía, por A. Dubois

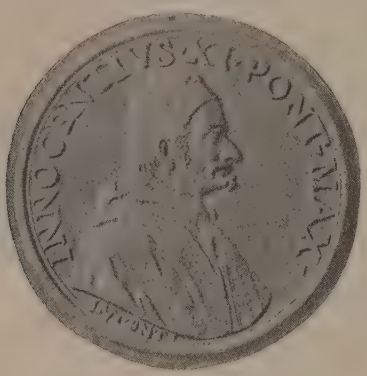

Medalla de Inocencio XI, por Lucenti

alemanes aprovecharon las nuevas cualidades reveladas por los medallistas franceses, sumándolas en lo posible con los procedimientos tradicionales de los medallistas alemanes del Renacimiento, distinguiéndose Scharff, Pawlik, Breithut, Schwartz, Tautenhayn, Hildebrand, Dasio y Marschall. En Inglaterra, cuyos medallistas han cultivado un estilo de sencilla precisión en la composición y en el dibujo, se han distinguido Spicer-Simson y otros. En España (V. el art. especial en la voz España) se han distinguido como medallistas los escultores Benlliure, Blay, Clará, Llimona y Arnau.

Aun á trueque de repetir los nombres mencionados en el presente artículo, deben citarse los de los medallistas que figuran en la siguiente *lista cronológica* en la que se indican, en lo posible, el lugar del nacimiento ó la nacionalidad, las fechas del nacimiento y muerte, y las obras más importantes ejecutadas por los artistas.

Siglo XV. Adriano Florentino, m. en 1499.—Amadeo de Milán; Ferrara (1456-1487).—Antonio Averulino, llamado *Filarete* (1400-1460).—Beheim; Nuremberg (1434-1507).—Gentil Bellini; Venecia (1480).—Bertoldo di Giovanni, Florencia (1420-1491). Medalla de Mahomet II.—Biez du Tessard; Lovaina (1429-1440).—Pedro, Jacobo é Hilario Bonacolsi; Mantua (1460-1528).—Juan Boldu; Venecia (1457-1466).—Cándido de Giovanni; Nápoles (m. en 1520). Medallas de Maximiliano I, María de Borgoña y Francisco I siendo duque de Valois.—Domingo Cennini; Florencia (1452-1504).—Miguel Colomb; Tours (1430-1514).—Juan Francisco Enzola, llamado *Parmigiano;* Parma (1460-1475).—Pedro da Fano; Mantua (1440 á 1450).—Cristóbal di Geremia; Mantua (1430-1470). Medalla de Alfonso I de Nápoles.—Andrés Guazzalotti; Prato (1435-1495). Medalla de Sixto V.—Marcos Guidizzani; Venecia (1450 á 1460).—Claudio de Héry;

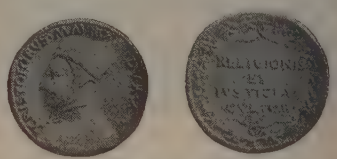

Medalla del dux de Venecia Cristóbal Moro por Antonello Veneciano (1471)

París (1560 á 1582). Medallas de Enrique III, orden del Espíritu Santo.—Francisco Laurano ó Laurana; Zara (1430 á 1450).—Pedro di Milano; Nápoles (1410-1473). Medalla de Renato de Anjou y de su esposa.—Nicolás Fiorentino; Florencia (1430-1514). Medallas de Julián de Médicis. Pico della Mirandola, etc.—Nicolás de Florencia (hijo del anterior), m. en Lyón en 1499. Medallas de diversos monarcas franceses.—Mateo Pasti ó de Pastis. Verona ó Ferrara (1441). Medalla de Segismundo Malatesta y de Isolda de Rímini.—Víctor Pisano; Verona, Roma, Milán y Venecia (1380-1456).—Francisco Raibolini, llamado *Francia* (1455-1517). Medallas de Julio II, Juan Bentivoglio.—Juan Cristóbal Romano; Pisa, Milán (1465-1512). Medallas de Isabel Gonzaga, Julio II, Alfonso de Este, etc.—Savelli; Mantua, Ferrara y Madrid (1500). Atribuyéronse sus obras á un supuesto *Sperandio,* á consecuencia del lema ó divisa: *Spero in Deo.*—Jerónimo Todeschini; Venecia (1475). Medallas de los *dux* Morosini y Marcello.—Antonello Veneciano. Medalla del *dux* Cristóbal Moro.

Anverso de la medalla de Antonio Muys, por Antonio Abondio *el Viejo* (1538-1591).

Siglo XVI. Antonio Abondio; Milán y Viena (1538-1591). Medallista del emperador Maximiliano II.—Juan Guido Agrippa; Venecia (1510 á 1520). Medalla del *dux* Loredano.—Amiens (Países Bajos). Medalla de Zúñiga y Requesens (1594 á 1596).—Arsenio; Venecia. Medalla de Navagero.—César y Carlos da Bagno; Florencia y Milán. Medallas de los virreyes de Sicilia Alfonso y Francisco de Avalos.—Nicasio van der Beken; Bruselas (1597). Medalla de oro de Felipe II y del cardenal

Alberto. — Valerio Belli; Vicenza. Medalla del cardenal Bembo. — Juan Bernardi; Castel Bolognese. Medallas de Carlos V, Clemente VII y Alfonso de Ferrara. — Hans Betzold; Nuremberg (1551-1632).

Medalla de Enrique IV y de María de Médicis por Emilio Bonis (1590-1601)

Medalla de Alberto Durero. — Conrado van Bloc (flamenco). Medallas de los príncipes de la casa de Orange, Felipe II é Infanta Clara Eugenia. — Nicolás y Emilio de Bonis (1590-1601). Medallistas venecianos al servicio de los papas Gregorio XIII, Gregorio XIV, Sixto V, Inocencio IX, Clemente VIII y de Enrique IV y María de Médicis. — Juan Jacobo (m. en 1565) y Juan Federico Bonzagna (1540-1590). Roma. Medallas de Julio III, Paulo III y Gregorio XIII y duques de Parma y de Ferrara. — Briot, medallista francés al servicio de los duques de Wurtemberg, fines del siglo XVI. — Antonio Cantilena (1585). Medalla de Marco Antonio Colonna y de Pablo Orseoli.—Cristóbal Foppa, llamado *Caradosso*. Medalla de los Sforza, Julio II, Ludovico *il Moro*, Francisco Sforza, Bramante y cardenal Trivulzio. — Juan Jacobo Caraglio, medallista italiano que trabajó en la corte de Segismundo I de Polonia. —Nicolás Cavallerino. Medalla de varios magnates y cardenales.—Juan Cavino (1539-1565). Medallas de poetas, sabios, nobles y hombres de Estado, del papa Julio III, Carlos V, Felipe II y María de Inglaterra, y varias excelentes imitaciones de medallas romanas. — Benvenuto Cellini (1500-1571).—Alejandro Cesati, llamado *Grechetto* (m. en Roma en 1570). Medalla de Paulo III, Pío V, Carlos V, Julio III, Clemente VII y de varios príncipes de la casa de Farnesio.—Alfonso Cittadella, llamado *Lombardo* (1525). Medalla de Hipólito de Médicis y de Julia Gonzaga. — Juan Clot, medallista genovés. Medalla de Margarita de Foix (1516).—Federico Amalio Coccolla ó Cocciola. Medalla de Gregorio XIII y del cardenal Santa Croce.—Domingo de Compagni, llamado *de Cammei*. Milanés (1568). Medalla del cardenal Granvelle. — Joaquín Doescher; Nuremberg (1500-1572). Medalla de Fernando I y de Maximiliano II. — Hans Dollinger; Nuremberg (1546-1577). Medalla de Francisco von Sickingen (1531). — Pablo Doveni. Medalla de la actriz Isabel Andreini. — Alberto Durero (1471-1528). Se consideran originales las medallas de su esposa, de su padre y de Miguel Wolgemuth. — Pedro Flötner, medallista alemán; modeló un centenar de pequeños relieves *(plaquettes)* y varias medallas de la casa de Westfalia y de distintos personajes de Augsburgo y Nuremberg. — Aníbal Fontana, milanés, medallista de Gonzalo de Córdoba y Fernando Davalos. — Lorenzo Fragui, llamado *Parmigiano* (m. en 1620). Medalla de Gregorio XIII.— Aníbal Gaggini; Palermo (1583-1607). Medalla de Marco Antonio Colonna y del arzobispo de Palermo Marcelo Ces. — Pedro Pablo Galeotti, llamado *Romano* (m. en 1584). Medallas de varios personajes milaneses y genoveses. —Víctor Gambetta; Venecia (1484-1523). Medallas de los *dux*. de Gritti, cardenal Grimani, Juan y Gentile Bellini, Sixto IV y Julio II. Grabó el primer cuño de acero.—Jacobo Gauvain, llamado *Picard;* francés, medallas de la reina Leonor, canciller Duprat y de Margarita de Austria, hija del emperador Maximiliano. — Godofredo van Gelderen; flamenco (m. en 1608). Medallas de Felipe II y del duque de Parma. — Julián Giannini, florentino (m. en Bruselas, 1600). Medallas de Octavio y de Alejandro Farnesio, del duque de Alba (V. el grabado de la pág. 1,045, t. IV), Felipe II y del duque de Parma. — Miguel Gilbert, inglés, medallas de lady Hamilton y de lord Seaton. Fué platero de María Estuardo. — Juan Gladehals, alemán (m. en Berlín en 1620). Medallas del elector Juan Jorge y de su esposa y del elector Juan Segismundo.—Claudio Godoffre, francés. Medallas satíricas de la Liga.—Federico Hagenauer; Estrasburgo (1525-1576). Medallas de personajes de Colonia y Augsburgo (entre ellos Melanchton y Fugger). — Jerónimo Henry; lyonés (1503-1589). Medallas de Antonio de Toledo, Juan de Talaru y otros.—Hoehn; Nuremberg. Medalla de Juan Sobieski y de Mengersdorf.—Miguel Hohenhauer; Praga (m. en 1558). Medallas de la batalla de Mohucz, de Jorge *el Barbudo* de Sajonia y varias de asuntos religiosos.— Esteban de Holanda; trabajó en Utrecht y en Londres. Medallas de Segismundo II de Polonia, del conde de Egmont, Antonio Moro y otros. — Leone Leoni; Arezzo (1509-1590). Serie de más de 50 medallas, entre ellas las de Carlos V y de la emperatriz, Felipe II, cardenal Granvela, Ticiano, Gonzalo de Córdoba, Davalos, Miguel Angel y Aretino.— Luis Leoni; Padua (1531-1617). Medalla de Sansovino y Benavides.—Pompeyo Leoni; trabajó en Milán y en Madrid (1535-1610). Medallas de Castaldi, Hércules de Este y Fernando de Llevana. — Miguel Mazzafirri; Florencia (1530-1597). Medallas de Francisco de Médicis y de Fernando y Cristina de Lorena.—Juan de Melon; milanés (1573). Medallas de don Juan de Austria, cardenal Farnesio y Gregorio XIII. — Juan María Masca; Padua (m. en

Medalla de Segismundo Augusto de Polonia por Domingo Veneciano (1548)

Medalla conmemorativa del matrimonio atribuida á Van Abeele (1677)

1575). Medallas de Segismundo I de Bona Sforza y de Segismundo II de Polonia.—Francisco Möschi; Florencia (1592). Medalla de Clemente VIII. —

Medalla conmemorativa de la coronación de Guillermo y de María (1689). Autor desconocido

Francisco Novellino; Roma (1604). Medallas de Gregorio XIV y del gran maestre de la orden de Malta.—Francisco Ortensi, llamado *dal Prato;* Florencia (1512–1562). Medalla de Clemente VII.— Juan Paladino; Milán (1600). Medallas papales, desde Martín V, hasta los pontífices de fines del siglo XVI. — Pastorino de Pastorini; Siena (1508–1592). Modeló más de 200 medallas sin reverso, entre ellas las de Margarita de Parma, Leonor Gonzaga, Atalante Donati, Ticiano y Ariosto.—Juan Pablo Poggini; florentino. Trabajó en Bruselas y en Madrid (1518–1582). Medallas de Felipe II y de sus cuatro esposas. — Domingo Poggini; Florencia (1520–1590). Medallas de varias damas de la casa de Este, Sforza, Gonzaga y Montefeltre. Trabajó en Madrid, modelando medallas de Felipe II y Ana de Portugal. — Domingo di Polo; florentino (1488–

Medalla conmemorativa de la batalla de Landen por Juan Boskam (1693)

1547). Medalla de Cosme I de Médicis.—Juan María Pomedello; trabajó en Verona, Venecia y Mantua. Medallas de Maximiliano I de Austria, Carlos V y Francisco I de Francia.—Juan Bautista Pozzi; romano. Medallas convencionales de los papas, desde san Pedro hasta Alejandro V. — Jorge Rancetti; florentino (1550–1611). Medalla de Clemente VIII y de Paulo V.—Enrique Reitz; Dresde. Medalla de Juan Federico I de Sajonia. — Juan Antonio Rossi; milanés. Medallas de Paulo IV, Pío V, Gregorio XIII y Enrique II. — Francisco de San Gallo; florentino (m. en 1576). Medalla de León X y autorretrato.— Jacobo da Trezzo; Nissala (1515–1587). Trabajó en Milán, Bruselas y Madrid. Medallas de Isabel Gonzaga, Felipe II y María Tudor y Juan de Herrera. Juan Zacchi. Medallas del *dux* Gritti y de Paulo III. — Domingo Veneciano (1548). Medalla de Segismundo Augusto de Polonia.

Siglo XVII. Pedro van Abeele; Amsterdam (1677). Medalla de la casa de Orange y conmemorativa del matrimonio.—Arondeaux; holandés. Medalla de Guillermo III de Inglaterra y varias conmemorativas de acontecimientos relacionados con Inglaterra y Holanda. — Pedro de Aury; francés. Medalla conmemorativa del paso del Rhin (1692).— Carlos Manuel Baerend; polaco (n. en 1770). Medalla de Mozart y Casanova.—Juan Bensheimer; alemán. Medalla de Leopoldo I de Austria.—Tomás Bernau; francés (1650–1713). Medallas relacionadas con la historia de Inglaterra y Francia. — Medalla de la batalla de Landen, por Juan Boskam (1693 . — Juan Bartolomé Braun; Nuremberg. Medallas de príncipes y magnates alemanes.—Nicolás Briot; lorenés (m. en Oxford en 1646). Trabajó en París y Londres. Medalla de Carlos I de Inglaterra. — Bylaer; holandés. Medalla de Mauricio de Nassau y de la destrucción de la Invencible Armada.—Nicolás Chevalier ó Cavalier; Sedán. Medallas de la casa de Orange, Federico Guillermo I y satíricas de Luis XIV de Francia. — Jacobo Clérion; francés. Medalla del padre La Chaise y del obispo de Albi Jacinto Serroni.—

Medalla conmemorativa de la expedición de Vigo por Juan Boskam (1702)

Sebastián Dadler; Estrasburgo (m. en 1654). Trabajó en Augsburgo, Nuremberg, Hamburgo y Dresde. Medallas de Gustavo Adolfo, Cristián I de Sajonia y conmemorativas de las batallas de Breitenfeld y de Lützen. — Juan Dassier; suizo (1676–1763). Colección de 30 medallas relacionadas con el protestantismo y otras muchas de príncipes y personajes célebres, entre ellas las de Fernando IV de España y Guillermo IV de Orange. — Dassignies (ó d'Assigny); holandés (m. en 1672). Medalla de Mauricio de Nassau. — Juan Didier; francés. Medalla de Luis XIV. — Juan van Dishoecke; holandés (1675–1705). Medalla de la Paz de Nimega y de la batalla de Boulogne.—Guillermo Dupré; París (1574-1647). Numerosa serie de medallas de María de Médicis. Enrique IV y Gabriela de Estrées. — Engelhardt (m. en 1713 en Stettin). Medallas del sitio de Viena (1683), guerra de Dinamarca y Ladislao de Polonia. —Raimundo Faltz; sueco (n. en 1653). Medallas de Carlos IX de Suecia, Federico III de Prusia y una numerosa serie de acontecimientos relacionados con

Medalla de Luis XIII y de Ana de Austria por Guillermo Dupré

la historia de Prusia. — Federico Fechter; suizo. Medalla de la paz de Westfalia.—Antonio Filiberti; Roma (1660). Medalla de Inocencio XI. — Cristián

Fischer; medallista de cámara de la corte de Sajonia-Coburgo-Gotha.—Juan Jeremías Freitag; Francfort (1690–1730). Medalla conmemorativa de la paz de Ryswick. — Grand-Champ; Lyón. Medalla de

Medalla conmemorativa de la batalla de Lattoque por Felipe Enrique Müller (1692)

Luis XIV y de María Teresa. — Gabriel de Grupello; Bruselas (1644–1730). Medalla de Carlos II de España. — Juan Bautista de Guglielmada (1660–1690). Medallas de Clemente IX y X, Inocencio XI y del duque de Mantua. — Juan de Gyr; holandés. Medalla del duque de Osuna, virrey de Sicilia.— Hameran; alemán (m. en Livorna en 1644). Medallas papales; director de la Casa de moneda pontificia.— Alberto Hamerano, hijo del anterior, nacido en Roma (1630-1677). Medallas de Clemente IX y X y del cardenal Costagati.— Juan Hamerano, hijo del anterior (1649–1705). Medallas de Inocencio XI, Inocencio XII, Clemente X, Clemente XI y Alejandro VIII; de Luis XIV, Francisco I de Parma y de Cristina de Suecia.—Beatriz Hamerano, hija del anterior; Roma (1675-1704). Medalla de Inocencio XII.—Juan Hardy; lorenés. Medallas de Carlos VI de Lorena con la vista de Nancy; de Luis XIV y de Gastón de Orleáns.—Jorge Hautsch; Nuremberg (1683–1711). Medallas de las batallas de La Hogue y de Namur, Paz de Ryswick, duque de Marlborough y batalla de Blenheim.—Gerardo Leonardo Hérard; walón (n. en Lieja en 1630 y m. en París en 1675). Medalla de Luis XIV.—Federico Gaspar Herbach; medallista de cámara de la corte de Dinamarca.—Juan Höhn; trabajó en las cortes de Brandeburgo y de Polonia. Medallas de Juan Casimiro, Miguel y Juan III de Polonia, duque de

Medalla de Paulo V, por Sanquirico (1613)

Croy, Cristina de Suecia, sitio de Thorn y de varios magnates prusianos.—Jorge Holdermann; Nuremberg. Medallas de Pirckheimer, Durero, Imhof y Volkamer.—Hupierre; francés. Medallas de las batallas de Charleroy y de Montmedy.—Lázaro Amadeo Laufer; Nuremberg. Medalla del sitio de Buda y batalla de Mohacz.—Juan Link; Heidelberg (1659-1711). Medallas del incendio de Heidelberg, del emperador Leopoldo I y del primer centenario de la fundación de la universidad de Wurzburgo. — Juan Loof; holandés. Medalla de la rendición de Breda. — Juan Luder; holandés. Medalla de Guillermo III de Orange y de Federico Augusto de Polonia. — Joaquín Meinecke; finlandés (1650–1700). Medalla de la coronación de Miguel Koribut Wiesnowieczki. —Gaspar Molo (m. en Roma en 1670). Medallas de Inocencio X, Alejandro VII y de Clemente IX. — Juan Antonio Mori; Roma. Medalla de Paulo V y de San Ignacio de Loyola. — Müller (1692). Medalla de la batalla de Lattoque. — Ortolano; veneciano. Medallas de Clemente VIII, León XI y del general Ottoboni. — Erasmo Tomás Reuss; Berlín. Medalla de los desposorios de Federico II *el Grande* (1647).— Nicolás Roussel. Medalla de Carlos I de Inglaterra. — Lorenzo Schilling; Francfort. Medalla del cometa de 1618. — Sanquirico; italiano. Medalla de Paulo V (1613). — Soldani; italiano. Medalla de Francisco Redi. — Juan Federico Travani; Roma (1655-1674). Medallas de Cosme III y de Fernando II de Toscana.

Medalla de Francisco Redi, de Arezzo, por Soldani

— Vit. Medalla de Felipe III de España. — Andrés Vitale. Medalla de Juan Sobiesky. — Pablo Zeggin (m. en 1666). Medalla de los grandes electores.

Siglo XVIII. Bernardo Andrieux (1762–1822). Medallas de varios hechos históricos y algunas relacionadas con el reinado de Napoleón I. — Carlos Guillermo Becker; Espira (1771-1830). Imitaciones y falsificaciones de monedas y medallas antiguas.— Pedro Berg; dinamarqués (1700–1730). Medallas de Cristián V, Amalia Carolina y campaña del Schleswig.—Bernardo Berger; medallista de cámara de Fernando IV de Nápoles. — Juan Enrique Boltschhauser; suizo (n. en Altenklingen en 1754 y m. en Mannheim en 1780). Medallas de Lavater, Goethe y otros personajes del siglo XVIII. — Mateo Bolton; inglés, fabricante de medallas en Birmingham.—Teodoro Bonneton; ginebrino (m. en 1810). Medalla de Juan Jacobo Rousseau.—Boyard; francés. Medalla de la batalla de Navarino. — Covin. Medalla de Pedro *el Grande* de Rusia (1709).—Juan Crocker (n. en Dresde en 1670 y m. en Londres en 1741). Medalla de Jorge I y de Newton. — Simón Curé; francés. Medallas de Molière, Racine, Rousseau, Scarron y otros. — Juan Dassier; ginebrino. Medalla de Oliverio Cromwell.— Pedro Juan David

d'Angers (1788-1856); modeló más de 600 medallas, cuyos originales se conservan en el Museo Carnavalet, de París. — Julio Antonio Droz (m. en París en 1820). Medallas de Luis XVI y Luis XVIII de Francia, Carlos IV y Fernando VII de España y de Napoleón I.—Ramberto Dumarest; París (1750-1806). Medallas de Voltaire y de Rousseau.—Jorge Ehle; Viena. Medallas de Francisco I y de María Teresa y de los 13 príncipes sus hijos.—Carlos Gustavo Fehrmann; sueco (1776-1809). Serie de 100 medallas conmemorativas ó relacionadas con hechos de la historia de Suecia.— Juan de Figueredo; portugués (1725-1809); medallista de cámara de José II y de doña María.—Juan Baltasar Gass; ruso. Medalla de Catalina II. — Antonio María di Gennaro (m. en 1744). Medalla de Leopoldo I y de Carlos VI de Austria. — Girot. Medalla de Mirabeau. — Pablo Enrique Goedecke; Hamburgo (1720-1764). Medalla de la coronación del terremoto de Lisboa.—Gouin. Medallas rusas de las batallas de Pultawa y de Leesko y del almirante Apraxin.—Enrique Pedro Federico Grosskurt; Dresde (1694-1734); medallista de cámara de Federico I de Prusia y de Augusto II de Sajonia.—Juan Haag; suizo. Medalla del abad Othmar. — Hermenegildo Hamerani; Roma (1685-1744). Medallas de Clemente XI, Inocencio XIII y Benedicto XIII. — Oto Hamerani; Roma (1694-1768). Medallas de Clemente XII, Benedicto XIV y de Clemente XIII.—Joaquín Hamerani; Roma (m. en 1805); medallista de cámara de Pío VI.—Hancock; inglés. Medalla de Nelson. — Carlos Gustavo Hartmann; sueco (1694-1739). medallista de cámara. Medallas de Gustavo Adolfo, Carlos XII y Cristina y Paz de Nystadt.—Juan Carlos Hedlinger; suizo (1691-1770), medallista de la corte sueca. Medallas de Buffon y del barón von Stosch. — Juan Guillermo Hofmann (1680-1733). Medallas del sitio de Viena por los turcos y de la coronación del emperador Carlos VI. — Juan Jorge Holtzhey; holandés (1729-1808). Medallas de Federico II *el Grande*, de Prusia; Luis XV y Luis XVI de Francia, y de varias batallas y otros acontecimientos notables.—Amadeo Lavy; veneciano (1789-1830). Medallas de Carlos Manuel III, Víctor Amadeo III. Víctor Manuel IV y Carlos Félix de Saboya. — Luis Manfredi; milanés (1771-1840). Medallas de Napoleón y de María Luisa. — Juan Marteau. Medalla de Felipe V de España (1701). — Juan Gaspar Mörikofer (m. en Berna en 1790). Medallas de Catalina II de Rusia y de José I de Portugal. — Wächter; alemán (n. en Heidelberg en 1729). Medallista de cámara de la corte de Rusia. Medallas de Pedro *el Grande*, Isabel y Catalina II, y de Voltaire.—Werner; Nuremberg (1689-1771). Medallista de varias cortes.

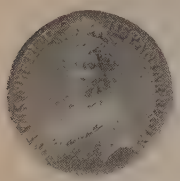

Reverso de una medalla de Felipe V, con la efigie de Isabel Farnesio. (Colección de la Real Casa española)

Medalla con el retrato de una niña, por Chapu

Siglo XIX. Antonio Adam-Salomon (n. en París en 1818). Medalla de Copérnico. — Basilio Alexeief (1802-1871). Medalla conmemorativa de la anexión del Cáucaso. — Vladimiro Alexeief (1784-1832). Medalla de la coronación de Nicolás I. — Balmberger; alemán. Medalla conmemorativa de la muerte de Bismarck (1898). — Begeer; holandés. Medalla de la reina Guillermina. — Pablo Julio Alberto Beville; francés. Medalla de la Exposición de París de 1900. — Beyenbach; alemán. Medalla de Goethe. — Bianchi; italiano. Medallas de Pío IX y de León XIII. — Binfield; inglés. Medallas de Byron y de Harvey. — Blachère; francés. Medallas de las batallas de Inkermann y del Alma. — Boehm; austriaco (1794-1860). — Edgardo Boehm (n. en Viena en 1834, naturalizado inglés en 1862). — Valentín Mauricio Borrel; París (1804-1882). Numerosas medallas de personajes célebres. — Alfredo Borrel (n. en París en 1836). Serie de 100 medallas. — Francisco Bosio. Medallas de Napoleón y de María

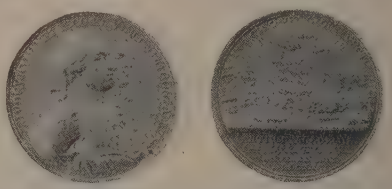

Medalla conmemorativa de la defensa del castillo del Morro de la Habana. Anverso: efigies de Luis de Velasco y de Vicente González. Reverso: explosión del castillo (1763). (Colección de la Real Casa española)

Luisa. — Rodolfo Bosselt; alemán. Medallas de Goethe y de Gutenberg. — Bovy; suizo, naturalizado en Francia (1795-1877). Serie de un centenar de excelentes medallas. — Francisco Bowcher; inglés. Medallas de lord Roberts y del general Baden-Powell.—Branche; francés. Medalla conmemorativa de la toma de la Bastilla. — Enrique Francisco Brandt; suizo. Colección de un centenar de medallas. — Demetrio Canzani; Milán. Medalla de la familia imperial de Austria. — Armando Augusto Caqué (n. en Saintes en 1793). Medallas con las efigies de varios reyes de Francia. — Juan Bautista Carpeaux; escultor francés (1827-1875). — Pablo Cattaldi; Buenos Aires. — Nicolás Cerbara; Roma. Medallista pontificio desde 1829 hasta 1858. Medallas del Ticiano, Muratori y Julio Romano. — Julio Clemente Chaplain; medallista francés. — Enrique Miguel Antonio Chapu; escultor francés (1833-1891). — Alejandro Luis María Charpentier; escultor francés.—Víctor Saint Just Chautard; francés. Medallas de Julio Grévy, Auber, Gautier y del pintor David.—Cingarelli; italiano. Medalla de Galileo. — Ciochetti; italiano. Medalla de Víctor Manuel. — Combrouse: francés. Medallas satíricas de la revolución de 1848. — Cossa; italiano. Medalla de Leonardo de Vinci. — Courignier; suizo. Medalla de la muerte

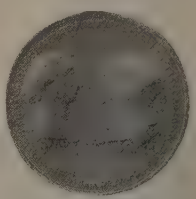

Anverso de la medalla conmemorativa del nacimiento del príncipe don Carlos (1780). Grabada en Méjico, por Antonio Gil. (Colección de la Real Casa española)

1. Iñigo de **Avalos**. — 2 y 3. **Felipe María Visconti** (anverso y reverso). — 4 y 5. **Luis de Gonzaga** (anverso y reverso) —6. **Reverso de una medalla** de Lionel de Este. — 7 y 8. **Juan Paleólogo** (anverso y reverso). — 9 y 10. **Juan Francisco de Gonzaga** (anverso y reverso). — 11. y 12. **Cecilia de Gonzaga** (anverso y reverso)

Modeladas por Victor Pisano *(Pisanello)*. (De la colección Gustavo Dreyfus, París)

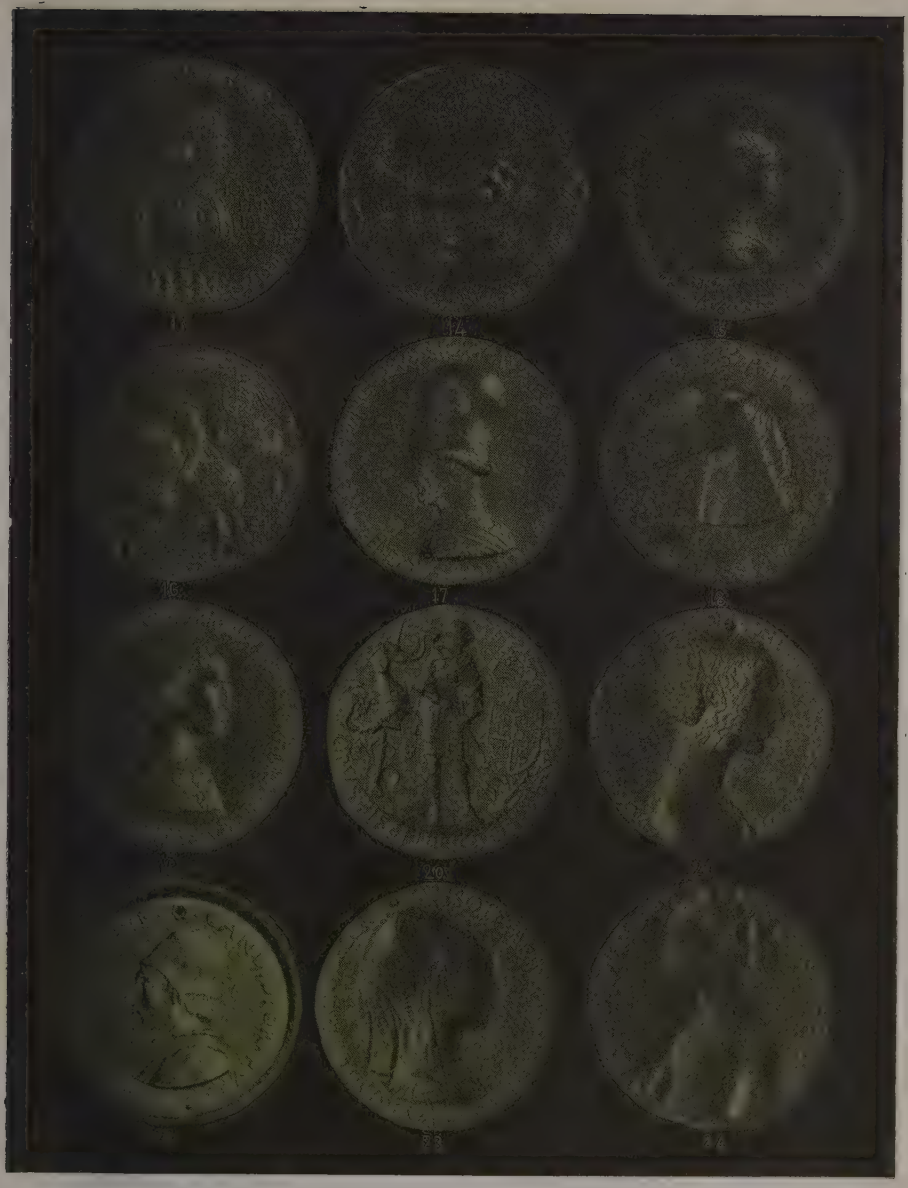

13 y 14. Alfonso de Aragón (anverso y reverso). — 15, 16, 19 y 20. Segismundo Malatesta (anverso y reverso). — 17 y 18. Francisco Sforza (anverso y reverso). Modeladas por Víctor Pisano *(Pisanello)*. — 21. Juana Albizzi, mujer de Lorenzo Tornabuoni. (Atribuída á Nicolás de Florencia). — 22. Ludovico Carbone, por Savelli. — 23. Isolda de Rímini, por Mateo de Pasti. — 24. Julia Astallia. (Atribuída á Talpa)

(Colección Gustavo Dreyfus, París)

de Juan Moore (en la Coruña, 1809).—Juan Bautista Daniel-Dupuis; francés (1849-1899). Colección de 350 medallas fundidas.—Davalos; peruano.

Medalla del regente de Inglaterra, Jorge, príncipe de Gales por Wyon (1813)

Medalla de la batalla de Ayacucho (1824). — Carlos Juan María Degeorge; francés (1837-1888). — Guillermo Alejo José Depaulis; francés (1792-1867). Medallas del bombardeo de San Juan de Ulloa y de la batalla de Waterloo.—Detler; austriaco. Medalla del triunfo de los aliados (1815). — José Francisco Domart; francés (1792-1853). Medallas de Juana de Arco, Sully y Voltaire. — Drenwett; alemán (1850). Fabricante de medallas religiosas y para concursos de tiro. — Julio Antonio Droz; escultor francés (1804-1872).—Félix Dupré; belga. Medalla de Berlioz (1903). — Duschack; austriaco. Medalla de Juan Strauss. — Daniel Eccleston. Medalla de Wáshington (1803).—Juan Eduardo Ericson; sueco (1845-1870). Medalla del jubileo de la universidad de Lund (1868).—Antonio Fabris; italiano (1827-1860). Medallas de Canova, Fossombroni, Dante y de varios pintores y poetas.—Angélica Facius; alemana (1806-1840). Medalla de Goethe.—Federico Guillermo Facius; alemán. Medalla de la entrevista de Napoleón y de Alejandro de Rusia en Erfurt (1808). —Falot; francés. Medalla de Maximiliano de Méjico.— Adolfo Farnesi; italiano. Medallas de Víctor Manuel, Garibaldi y León XIII.—Faulkner; inglés. Medallas de Walter Scott y de lord Byron.—María Feodorowna (m. en 1827), emperatriz viuda de Pablo III de Rusia. — Fejer; austriaco. Medalla conmemorativa del asesinato de la emperatriz Isabel de Austria (1898). — Felon (n. en Burdeos en 1818). Medalla de Napoleón III. — Feuchère; francés (1817-1852). Medalla de Guizot.—Antonio Fisch; belga (1829-1892). Medalla de las bodas de la princesa Estefanía.—Fernando Augusto Fischer; alemán (1805-1866). Medalla del nacimiento del emperador Guillermo II. — Juan Carlos Fischer; alemán (1802-1865). Medallas de varios monarcas prusianos. — Floret. Medalla del presidente Juárez de Méjico (1867). — Manuel Frémiet. Medallas de Juana de Arco y de San Jorge. — French; norteamericano. Medalla del almirante Dewey. — Juan Bautista Frenez; suizo (1821-1892). Medallas de Verdi y de Maximiliano II de Baviera. Fué director de la Casa de moneda de Guatemala (1854).—Frumerie. Medallista de cámara de la corte de Suecia (1801-1843).—Emilio Fuchs; austriaco. Medallas del príncipe de Gales Eduardo VII, de varios generales ingleses y de algunos miembros de la familia Rothschild. —Fulconi; francés. Medalla de Gambetta. —Fürst; húngaro (n. en 1782, emigró á los Estados Unidos en 1838). Medallas de varios generales y presidentes norteamericanos.—Andrés Galle; francés (1761-1841). Medallas de Napoleón, del rey de Roma, Juan Goujou, Luis XVI, Carlos X, Descartes, Filiberto Delorme, Watt y de otros personajes célebres. —Gatteaux; francés (1788-1876). Colección de 300 medallas de personajes franceses.—Francisco Gaul; austriaco (1802-1874). Medallas de la emperatriz Isabel y de Fanny Essler.—Lidia Gay; inglesa. Medalla de Huxley. — Gayrard; francés (1779-1818). Numerosa colección de medallas de personajes célebres. — María Gerson; polaca. Medalla de Chopin. — Fernando Gilbault; francés. Colección de pequeños relieves *(plaquettes)*.—Luis Giorgi; italiano (m. en 1890). Medallas de Dante, Boccaccio y Petrarca.—Girault; francés (1780-1851). Medalla de Luis Felipe.—Girometti; italiano (1780-1851). Medallas de Canova, Miguel Angel, Niccolini, Benvenuto Cellini, Palladio, Dandolo y Marco Antonio Colonna.—Götz; alemán. Medalla de Virchow.—Götze; alemán. Medallas de Thorwaldsen y del príncipe Federico Guillermo de Prusia.—Gordillo; mejicano. Medallas de la batalla del monte de las Cruces (1810), del arzobispo de Méjico, Fernando VII y de varios acontecimientos de la historia de Méjico.—Luis Gori; italiano (n. en San Marino en 1838). Medallas de Galileo, Rossini y Dupré.—Grande; francés (1822-1893). Medallas relacionadas con la historia de la República Argentina. — Francisco Alejandro de Grave. Medallas de Quintín Metsys y Brueghel. — José Greco; uruguayo. Medalla de la muerte de Víctor Manuel I (1878). —Geiffin; inglés. Medalla conmemorativa de la inauguración del túnel del Támesis.—Enrique Gube; alemán (m. en 1848). Medallas de las casas reinantes de Rusia y Suecia.—Pedro Juan María Guerrero; mejicano (1808). — Francisco Guétrot; francés. Medalla de la emperatriz Eugenia. — Carlos Alfonso Guméry; francés (n. en 1827). Medalla

París sitiado, por Degeorge

Anverso de una medalla con la efigie de Isabel II. Fué acuñada para conmemorar la concesión de la laureada de San Fernando al regimiento de Ingenieros (1847), por Pingret. (Colección de la Real Casa española)

Anverso de la medalla conmemorativa de la Exposición Universal de Barcelona (1888), por Arnau. (Colección de la Real Casa española)

de Ampère.—Haeseler; alemán. Medallas conmemorativas de las batallas de Quatrebras y de Waterloo.— Hahn; alemán. Medallas de Bismarck y de Moltke.—Señora de Hamilton; inglesa. Medallas de

Medalla conmemorativa del descubrimiento de América y de la Exposición Universal de Chicago (1892-1893), por Augusto Saint Gaudens. (Colección de la Real Casa española)

lord Roberts y del marajah de Kapurtala. — Juan Gregorio Hancolk; inglés (1775-1835). Medalla de Wáshington (1803) y lord Nelson. — Hanneaux; francés. Medallas de Henner y de varios asuntos decorativos y alegóricos.—Juan Bautista Harnisch; austriaco (1785-1826). Medallista de cámara.— Lorenzo José Hart; belga (1810-1860). Modeló más de 100 medallas conmemorativas y con retratos de personajes (Leopoldo I, Eugenio Sué, etc.). — Augusto Luis Held; alemán (1805-1839). Medalla del príncipe de Metternich. — Hermann Held, n. en Magdeburgo. Medallas conmemorativas de descubrimientos relacionados con la historia natural. — Florentino Antonio Heller [n. en Saverne (Alsacia) en 1855]. Medalla de la batalla de Fröschweiler. — Herter; alemán. Medalla conmemorativa de la inauguración del canal de Kiel (1895) con las efigies de Guillermo I, Guillermo II y Federico III. — Francisco de Hondt; belga (1786-1852). Medallas de personajes célebres.—Houzelot; francés. Medalla de la revolución de 1848. Muerte de Chateaubriandt y del arzobispo de París monseñor Affre.— Huguenin; suizo. Medallas para fiestas de Tiro federal suizo, de Böcklin y de Porfirio Díaz, presidente de la República mejicana.— Hildebrand; alemán (n. en Marburgo en 1847). Medallas de Bismarck y Pettenkofer. — Salomón Antonio Jacobson; dinamarqués.

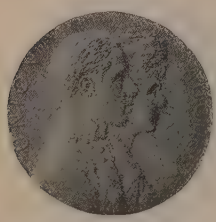

Anverso de la medalla conmemorativa de la boda de don Alfonso XIII con doña Victoria Eugenia; por Bartolomé Maura. (Colección de la Real Casa española)

Medalla de Cuvier.—Jacoby; alemán. Modelos para medallas conmemorativas de natalicio. —Luis Jaley; francés (1763-1838). Medallas de Napoleón. Cambacères, Murat y Luis XVIII. —Miguel Jampolsky; ruso. Medallas conmemorativas. — Enrique Jawner; austriaco. Medallista de cámara. Medallas de Juan Strauss, Beethoven y Liszt. — Leonardo Jehotte; belga (1772-1851). Medallas de Napoleón I. Kléber-Desaix y La Tour d'Auvergne.—Rodolfo Marabelt; austriaco (n. en 1873). Medallas de León XIII y del emperador Francisco José. —Mercadenti; italiano (1760-1821). Medalla de Metastasio.— Benito Pistrucci (1818-1859). Medallista de cámara de la reina Victoria. — Richen; suizo. Medalla de Favre (ingeniero que proyectó el túnel de Gotardo). — Saint-Gaudens; norteamericano. Medalla de Cornelio Vanderbildt.—Tomás Sursa; mejicano (1801-1830). Medalla de Fernando VII. — Vagnetti; italiano. Medalla conmemorativa de Humberto I. — Medalla de Jorge, príncipe de Gales, regente de Inglaterra, por Wyon (1813).

Bibliogr. Patin, *Histoire des médailles* (París, 1695); Evelyn, *Discourse of medals ant. and modern* (Londres, 1697); Jobert, *La science des médailles antiques et modernes* (Amsterdam, 1717); *Explication historique des principales médailles frappées pour servir à l'histoire des Provinces-Unies des Pays-Bas* (Amsterdam, 1723-25); Ammon, *Samlung von mehr als 500 Medailleurs und Münzmeistern* (Nuremberg, 1778); Appel, *Repertorium zur Münzkunde des Mittelalters und der neueren Zeit*, 4 vol. (Viena, 1820-1829); Raczynski, *Gabinet medalów polskich oraz tych Które sih dziejów polski tycza poczawszy od najdaw niejszych az do Konca panowania Jana III* (Breslau, 1838); Bolzenthal, *Skizzen zur Kunstgeschichte*

Medalla acuñada en Alemania después del descenso fortuito de un Zeppelin, en Luneville (3 Abril 1913)

der modernen Medaillen-arbeit (1829-1840; Berlín, 1840); A. de Longpérier. *Médailles des rois perses de la dynastie sassanide* (París, 1840); Kluyskens, *Des hommes célèbres dans les sciences et les arts et des médailles, qui consacrent leur souvenir* (Gante, 1859); *Trésor de numismatique et de glyptique ou recueil général de médailles, monnaies,* etc., 20 t. (París, 1834-50); Schubert, *Monnaies et médailles russes* (Leipzig, 1858); Durand, *Médailles et jetons des numismates* (Ginebra, 1865); Trachsel, *Die Münzen und Medaillen Graubündens* (Berlín, 1866-69); Pinchart, *Histoire de la gravure des médailles en Belgique, depuis le XVe siècle jusqu' à 1794* (Bruselas, 1870); Iversen, *Beitrag zur russischen Medaillenkunde* (San Petersburgo, 1870); Luschin, *Beitrag zur öesterreich. Münz-und Medillenkunde* (Viena, 1886); Armand, *Les Médailleurs italiens des XVe et XVIe siècles,* 3 t. (París, 1883-87); Itzinger, *Kunstmedaillen der Italien. und deutsch. Renaissance* (Francfort, 1889); Erman, *Deutsche Medailleure des 16 und 17 Jahrh.* (Berlín, 1884); Heiss, *Les médailleurs de la renaissance,* 9 t. (París, 1881-92); Marx, *Les médailleurs français depuis 1789* (París, 1897); Lichtwark, *Die Wiedererweckung der Medaille* (Dresde 1897); Sallet, *Münzen und Medaillen der Königl. Museen zu Berlin* (Berlín, 1898); Furger, *Münzen*

und Medaillen der Schweiz (1899); Dompierre de Chaufepié, *Les médailles et plaquettes modernes* (Harlem, 1899–1901); Medina, *Medallas coloniales Hispano-Americanas* (Santiago de Chile, 1900); Marx, *Die modernen Medailleure auf der Pariser Weltausstellung von 1900* (Stuttgart, 1901); Mazerolle, *Médailleurs français* (París, 1902); Bosselt, *Ueber die Kunst der Medaille* (Darmstadt, 1905); Höfken, *Denkmünzen au den Protestantismus in Osterreich* (Viena, 1906); Wilmersdörffer, *Kunstmedaillen*, 5 series (Francfort, 1905–1909); Pachinger, *Ueber Krankheitspatrone auf Medaillen* (Leipzig, 1909); Halke, *Handwörterbuch der Münzkunde und ihrer Hilfswissenschaften* (Berlín, 1909); Forrer, *Biographical dictionary of medalists* (Londres, 5 t. publicados hasta 1916).

Medalla. *Hist. rel.* Las medallas religiosas son más varias que las profanas porque no sólo conmemoran las personas (Jesucristo, la Virgen María y los Santos), sino también hechos históricos (definiciones dogmáticas, milagros, etc.) y gracias personales, como la Primera Comunión, la colación de Sagradas Ordenes, etc.; su objeto es inculcar la piedad y sirven para proteger al que las lleva y están bendecidas y casi todas enriquecidas con indulgencias. La bendición de las medallas parece haber tenido su origen en las guerras de Flandes (1566), cuando los españoles, para contrarrestar una medalla de los *gueux*, acuñaron otra con la efigie del Salvador y en el reverso la de la Santísima Virgen, habiendo concedido el papa Pío V indulgencias á todos los que llevasen esta medalla en el sombrero.

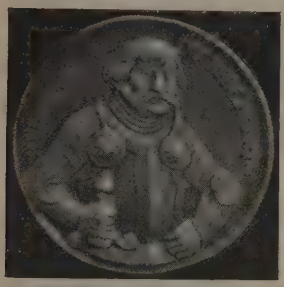

Medalla de plata de Enrique V de Mecklemburgo

Medalla milagrosa. Devoción que tiene su origen en las varias apariciones de la Santísima Virgen á Zoa Laboure, religiosa de la Caridad de San Vicente de Paúl, en el año de 1830. En una de ellas, la Virgen estaba de pie sobre un globo y llevaba otro en las manos: de sus dedos salían rayos de luz. Catalina añadió que alrededor de la figura de la Virgen había visto un marco ovalado con una leyenda en letras de oro que decía: «¡Oh María, concebida sin pecado, ruega por los que acudimos á tí!»: en el reverso, la letra M surmontada de una cruz, y debajo los Sagrados Corazones de Jesús y María. Los muchos prodigios que se atribuyen á esta medalla han hecho que se le diera el calificativo que lleva. El papa León XIII, en 23 de Julio de 1894, instituyó una fiesta con oficio y misa especiales de la invocación de la Inmaculada Virgen María, con el título de *Medalla milagrosa*.

Bibliogr. Simonis, *Art du médailleur*, II, págs. 76 y 80 (1904); Rossi, *Bullettino di Arch. Cristiana* (1869, 1871 y 1891).

Medalla. *Mil.* Militarmente considerada, la medalla es una condecoración de carácter general, que se concede á los que, reuniendo determinadas circunstancias, han tomado parte en una campaña ó guerra. Cuando la campaña, por su mucha duración, se presta á ello, suelen fijarse en la cinta que sostiene la medalla diversos *pasadores*, que conmemoran determinados episodios ó fases de la campaña. Bardin atribuye la primera distribución de medallas de condecoración ó conmemorativas á Pedro *el Grande* de Rusia, después de tomada la fortaleza de Notiburg. Las medallas militares ó son conmemorativas de una fecha determinada, digna de recordación, ó son insignias especialmente atribuídas á las clases de tropa de los ejércitos. En muchos ejércitos extranjeros, el francés desde luego, la medalla militar es una condecoración uniforme para todas las jerarquías que constituyen recompensa preciada por hechos notorios y distinguidos. En España se ha proyectado algo análogo repetidas veces, pero no ha llegado á adquirir estado legal definitivo; por ello, la medalla militar sigue teniendo en el Ejército español el carácter de mera recompensa conmemorativa. Entre las medallas subsistentes en España, pueden citarse la de Alfonso XII, Alfonso XIII (fecha de la coronación por la mayor edad), guerra civil y Africa, la de la Real orden de Isabel la Católica, creada en 15 de Abril de 1907, la de los Sitios de Zaragoza, la de Melilla, etc. (V. las voces respectivas.) En Francia hay la de Italia (campaña de 1859), China (expedición de 1861), Méjico (expedición de 1863), Tonquín (por las operaciones militares de 1883–85), Madagascar (campañas de 1886 y de 1873–95), Dahomey (1892), colonial y Mentana (concedida por el papa Pío IX á los que tomaron parte en la batalla de este nombre) y Verdun (1916). En Alemania la principal de las medallas conmemorativas *(Kriegdenkmünzen)* es la de 1870–71.

Medallas (Fabricación de). *Ind.* V. Moneda.

Medalla (Puerto de la). *Geog.* Puerto de la costa de Chile. Se abre en la costa S. del estrecho de Magallanes, á menos de 3 kms. al O. del cabo del Lunes. Es de forma circular y su boca está dividida por una isla en dos; la del E. muy angosta y la del O. ancha y con buena entrada. Fué reconocido en 1789 por Antonio de Córdoba.

Medallón. Estilo Luis XVI (Museo de Arte decorativo, París)

MEDALLERO. m. *Num.* Mueble que sirve para colocar ordenadamente las medallas en un gabinete numismático. El uso de este mueble se remonta al siglo XV, época en que comienza á desarrollarse la afición á coleccionar medallas y monedas. La parte esencial del mismo, ya en los que afectan forma de vitrina, ya en los que parecen pequeñas cómodas, la

constituyen las tabletas, algunas veces dispuestas como cajones, en las que hay excavadas series de huecos redondos para dar cabida á las medallas.

MEDALLISTA. com. Numismático. ‖ El que hace medallas.

MEDALLÓN. F. Médaillon. — It. Medaglione. — In. y A. Medaillon. — P. Medalhão. — C. Medalló. — E. Medalione. m. aum. de Medalla. ‖ Bajo relieve, de

El medallón, por Netscher. (Museo de Budapest)

figura redonda ó elíptica. ‖ Joya en forma de caja pequeña y chata, donde generalmente se colocan retratos, pinturas, rizos ú otros objetos de recuerdo.

Medallón. *Arquit.* Bajo relieve de piedra, metal ó madera, que se pone para decorar las portadas ú otros parajes de los edificios, así como ciertas obras arquitectónicas. Los medallones se emplearon mucho en la arquitectura plateresca, en unión de esculturas y otros adornos de alto relieve. Pueden ser circulares ú ovalados, y en ellos se figuran, ya cabezas, ya asuntos históricos, emblemas, alegorías, monogramas, etc. Este adorno, más que de la decoración permanente, es propio de la que se hace con motivo de fiestas públicas, en los teatros y para las pompas fúnebres. No deben nunca hacer fondo en el muro, debiendo figurar colgados en él con festones, sortijas ó clavos con cintas. El origen de los medallones se encuentra en los escudos tomados al enemigo, que los antiguos colocaban como ofrendas en los muros de los templos (V. Clípeo). El renacimiento de la arquitectura clásica los puso en boga, pero como simples motivos decorativos, figurando la mayoría estar suspendidos de un cordón anudado ó de una anilla que engancha en un clavo ó en una cabeza de león.

Medallón de oro de Galieno. (Reducido á la mitad del diámetro del natural)

Medallón de plata de Constante I (Reducido á la mitad del diámetro del natural)

MEDÁN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. de Poissy, junto á la rib. izq. del Sena; 280 h. I. y castillo del siglo xv. Las pilas bautismales del templo sirvieron, según la tradición, para el bautismo de Carlos V. La residencia de Emilio Zola dió á este lugar cierta notoriedad.

Medán. *Geog.* C. de la isla de Sumatra (Archipiélago malayo, Islas Neerlandesas), cap. de una residencia de la isla en cuya costa or. y al SO. de Delhi está sit.; 13,236 h. en 1900, entre ellos 8,269 chinos y 409 europeos.

MEDANE. *Metrol.* Medida para líquidos usada en Abisinia, equivalente á 8 cobas = lit. 8'127; para la manteca equivale á kg. 7'465.

MEDANITO. *Geog.* Pobl. de la Rep. Argentina, prov. de San Juan, dep. de Trinidad; 200 h.

MEDANITOS. *Geog.* Lug. poblado de la Rep. Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Pocho, dist. de Chancani.

MÉDANO. (Etim.—Del lat. *meta,* hacina.) m. Duna. ‖ Montón de arena casi á flor de agua, en paraje en que el mar tiene poco fondo. ‖ *Arg.* Ribazo ó elevación natural más ó menos grande de arena ó tierra fina, suelta y abundante. U. t. en pl. ‖ *Arg.* Terreno en que abunda una tierra fina, suelta y fofa, generalmente micosa, y que en tiempo de lluvia se convierte en lodazal, formando, al secarse, una especie de cáscara que se conoce con el nombre de *mapa.*

Médano (El). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Granadilla, isla de Tenerife.

Médano. *Geog.* Lug. poblado de la Rep. Argentina, próv. de Córdoba, dep. de Río Alto, dist. de Tegua y Peñas.

Médano. *Geog.* Pobl. de Méjico. Est. de Sonora, mun. de Guaimas; 1,127 h. ‖ Cuadrilla del Est. de Guerrero, mun. de Florencio Villarreal; 296 h.

Médano Alto. *Geog.* Pobl. de la Rep. Argentina, prov. de Mendoza, dep. de San Rafael, dist. de Costa del Diamante. Población rural de 160 h. ‖ Lug. poblado de la gobernación de la Pampa, departamento 2.°

Médano Alto. *Geog.* Monte del Uruguay, dep. de Canelones. Cerca del punto de reunión de los bañados de las Talas y de las Toscas, sección de Pando. Notable por las piedras labradas por los indios charrúas que en sus vertientes se encuentran.

Médano Blanco. *Geog.* Lug. poblado de la Rep. Argentina, prov. de Mendoza, dep. de Beltrán.

Médano Colorado. *Geog.* Pobl. de la Rep. Argentina, prov. de San Luis, dep. de General Pedernera, dist. de Villa Mercedes; 300 h.

Médano del Aligator. *Geog.* Sitio pantanoso de la Rep. de Colombia, al N. de la isla de los Gómez, en el estuario del Magdalena.

Médano Verde. *Geog.* Río del Uruguay, afl. del río de la Plata. Corre hacia el S., y debe su nombre á un montículo arenoso, sit. junto á su boca.

MÉDANOS. *Geog.* Punta de la costa argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Ajó, sit. á los 36° 59'5 S. y 56° 40' 43" O., á 90 kms. del cabo San Antonio, siguiendo la costa. Tiene un faro fijo. ‖ Pobl. de la prov. de Buenos Aires, partido de Villarino, sit. á 49 kms. de Bahía Blanca y á 31 m. s. n. m. Est. del f. c. del Sur, línea del Neuquén. Telégrafo y registro civil. ‖ Dist. de la prov. de Entre

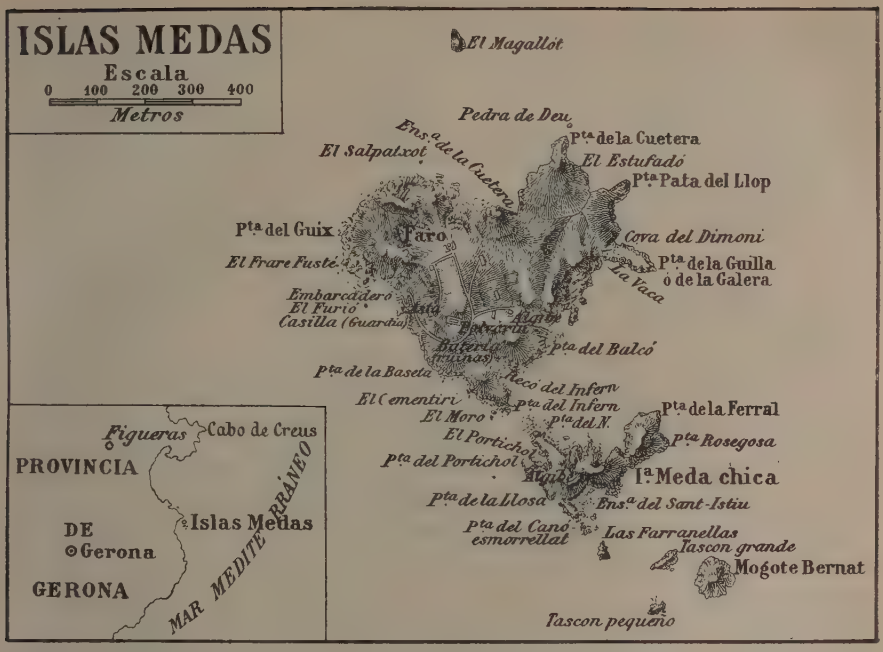

Ríos, dep. de Gualeguay, sit. al N. de la zona isleña del delta del Paraná. Su cap., Médanos, tiene 600 h. Importantes establecimientos agrícolas y pecuarios.

Médanos. *Geog.* Est. del f. c. de Río Grande, Sierra Madre y Pacífico (Méjico), Est. de Chihuahua. ‖ Congregación del Est. de Veracruz, mun. de Alvarado: 175 h.

Médanos. *Geog.* Bañado del Uruguay, dep. de Rivera. Nace en la cuchilla de Cuñapirú, corre al E. y des. por la der. en el arr. de su nombre. ‖ Pequeño afl. del río Uruguay, en el que des. al S. de la barra del arr. Malo.

Médanos. *Geog.* Istmo de Venezuela, que une la península de Paraguaná al resto del Est. de Falcón, de que forma parte. ‖ Punta de la península Guajira.

Médanos de las Cañas. *Geog.* Est. del f. c. Central Argentino (Rep. Argentina), prov. de Córdoba, dep. de Tercero Abajo.

Médanos de Samalayucán. *Geog.* Médanos del Est. de Chihuahua (Méjico). Se extienden en una super. de 80 kms. de largo por 24 de ancho, cerca de las sierras de la Soledad y Cantarrecio. Los fósiles marinos que en ellos se encuentran demuestran que formaron parte de un antiguo mar interior.

Médanos Secos. *Geog.* Pobl. de la Rep. Argentina, prov. de San Luis, dep. de General Pedernera, dist. de Villa Mercedes. Cerca de 200 h.

MEDAÑO. m. Médano.

MEDAR. (Etim.—De *meda.*) v. a. En Galicia, hacinar.

Deriv. **Medador, ra** (persona que meda).

MEDARD. *Genealog.* Familia de constructores de instrumentos de cuerda, originaria de Nancy, en donde tuvieron sus talleres. Figuraron en ella *Claudio Medard,* m. en Nancy en 1597; otro *Claudio,* que tuvo tres hijos, *Enrique, Nicolás* y *Francisco.* De todos ellos fué Nicolás el más célebre, y residió en Nancy á últimos del siglo xvii. Contemporáneo de los hijos de Amati, tomó por modelos los instrumentos que fabricaba esta casa italiana. Parece que en el año 1701 Nicolás Medard trasladó á París sus talleres. Otros Medard, además de los citados, adquirieron fama en su oficio, tales como *Francisco* (II), que m. en Nancy en 1631: *Antonio,* n. en dicha ciudad en 1621; *Juan,* otro *Claudio,* etc.

MÉDARD (Eugenio). *Biog.* Pintor francés (1849–1887), discípulo de Cogniet y de Gérôme. Dedicóse á la pintura de episodios militares.

MEDARDO (Beato). *Hagiog.* Abad del monasterio de Santa María de Moris, de mediados del siglo xii, siendo contemporáneo de san Bernardo de Claraval. Distinguióse desde el principio de su conversión entre los demás como dechado de virtudes, por lo cual fué nombrado abad, cumpliendo con su oficio á satisfacción de todos. Dícese que mereció ser testigo de un extraordinario favor que Jesucristo hizo á san Bernardo, que fué haberle levantado en alto y abrazádose con él. M. en 8 de Junio, día en que se celebra su memoria.

Bibliogr. Enríquez, *Menologium Cisterciense;* Bucelino, *Menologium benedictinum; Menologe Cistercien* (Saint Brieuc, 1898).

MEDARDO DE ALIER (San). *Hagiog.* Venerado en Auvergne el 8 de Junio, el mismo día en que el martirologio romano cita otro san Medardo, obispo de Noyon, con el cual no debe confundirse. Sus reliquias estuvieron un tiempo en Velay.

MEDAS (Islas). *Geog.* Islotes de la prov. de Gerona, sit. á unos 600 m. de la costa, frente á la punta de Estartit y desembocadura del Ter. El grupo se extiende 6 cables de NO. á SE. y está compuesto principalmente de dos islas, la mayor de las cuales mide 600 m. de largo y 76 de a., y

está sit. al O. y provista de un faro, y la menor sólo mide 300 m.; consta además de varios islotes escabrosos, el farallón Magallot al N. de la isla mayor y separado de ella por un canal de 30 á 40 m. de profundidad y el mogote Bernad, de forma piramidal, sit. al SE. de la isla menor y rodeado de pequeños islotes. Entre estas islas y la playa, ó sea al SO. de aquéllas, queda un fondeadero frecuentado por los barcos de cabotaje. Tiene 20 m. de agua sobre fango y arena, á distancia de 2·5 á 3 cables al SO., ¼ S. del faro ofrece abrigo de los vientos del N. al NE., para toda suerte de embarcaciones. El faro forma el extremo S. del golfo de Rosas y señala el canal antes aludido; se levanta cerca del extremo NO. de la isla mayor, á 82·2 m. s. n. m. Su luz es fija y blanca; distinguible á 15 millas.

Ocupación de las islas Medas. Los desastres de Tarragona y Figueras incitaron á Lacy á redoblar su celo y actividad, y después de fortificar Cardona y Solsona y el campo de instrucción de Busa, dirigióse á la costa á ocupar las islas Medas que podrían servirle de depósito, arsenal, lazareto y puerto de donde vigilar é impedir la navegación de los buques franceses en toda aquella costa. Con gran facilidad apoderóse el 29 de Agosto de 1811 de las islas, y el castillo se rindió en cuanto se le hubo cortado el agua y abierto brecha en su recinto. Los ingleses abandonaron pocos días después las islas ante el temor de no poder sostener el fuego de unas baterías francesas construídas junto al pueblo de Estartit, pero Lacy volvió á establecerse en ellas el 11 de Septiembre, á pesar de las baterías francesas que seguían hostilizando las islas.

Medas. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rosal, parr. de Santa Marina de Rosal.

Medas. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Gondomar, sit. junto á la rib. der. del Duero; 1,300 h. Cereales. Ganado. Caza.

MEDAURA. m. *Entom.* (*Medaura* Stäl.) Gén. de ortópteros de la familia de los fásmidos y tribu de los bacilinos. Comprende cuatro especies propias de las islas del Asia.

MEDBURY (Carlos Sanderson). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Warren (Ohío) en 1865. Es doctor en teología (1910), ha sido pastor en El Paso (Illinois) y presidente de la Sociedad Americana de Misiones Cristianas y miembro del directorio de la Comunidad de los discípulos de Cristo. Ha publicado: *Standard Sunday School Commentary* (1904), *From Eden to the Jordan* (1908), *From the Jordan to the Throne of Saul* (1909), *From the Throne of Saul to Bethlehem* (1910), *Christian Bible School Commentary* (1912), en colaboración, etc.

MEDDAH. m. Entre los turcos, mentista que generalmente ejercita su arte en los cafés, viviendo de las limosnas que recoge de los concurrentes. Es digna de notarse la mímica con que enriquece sus relatos.

MEDDI. *Metrol.* Medida de capacidad usada en el Alto Egipto, especialmente en el comercio de alumbre.

Meddi (Luis). *Biog.* Polígrafo y religioso escolapio de Italia, n. en 19 de Noviembre y m. en 13 de Octubre de 1903. Ingresó en las Escuelas Pías de Roma en 16 de Noviembre de 1851. Los padres dominicos le otorgaron el grado de doctor en teología, con la nota de *nemine discrepante*. Fué profesor de humanidades del Colegio Nazareno (Roma), y más tarde ocupó las cátedras de Peble de Cento. Al perder el Papa los dominios de la Emilia, tuvo que expatriarse y buscó refugio en Venecia en la congregación de los hermanos Cavanis. De regreso á Roma trabajó por librar las casas de la orden calasancia de la expoliación. Recorrió en sus apostólicas excursiones las regiones hérnicas y volscas. Los magnates y obispos lo tomaron por consejero, y gracias á su celo se conservaron la piedad y las tradiciones del país, que engrandeció con la apertura de nuevas escuelas, seminarios y liceos. Al subir al generalato el reverendísimo padre Mauro Ricci, fué Meddi nombrado su asistente general; pero no abandonó su apostolado, de que dan testimonio sus sermones sobre varias materias. En el jubileo sacerdotal de León XIII le ofreció un precioso volumen, escrito con primor caligráfico. Renunciada la cátedra de filosofía que venía hacia tiempo desempeñando, pasó á San Pantaleón. Allí acudían á consultarle los eminentísimos cardenales, magnates y hombres de ciencia en busca de sus luces. Fué nombrado penitenciario de la Basílica vaticana, consultor de la Sagrada Congregación de regulares y examinador apostólico. Fué profesor de moral y liturgia en el Colegio Hispano. Perteneció á las academias romanas Arcadia y Tiberina, como antes había pertenecido á la de Aletri. Colaboró en las revistas *Palestra del Clero* y *Liga antimasónica*. Durante el generalato del reverendísimo padre Alfonso Mistrángelo fué provincial de las Escuelas Pías de Roma. Entre sus innumerables obras merecen especial mención: *Poesías italianas* (Roma, 1862), *Historia de la milagrosa imagen de la V. de Frascati* (Roma, 1867), *Vida de Calcedonio Maceroni* (1872). *Oración fúnebre de Lorenzo Mongili, Poesías varias,* en latín é italiano, entre las que sobresalen las de la Inmaculada y las dedicadas á León XIII y al Tasso; *Sermones* (1900), *Carmina Orationes, Inscriptiones et articuli, Ratio in fide,* etc.

MEDDIX ó MEDDICS. *Ant.* Voz de la lengua osca que equivale al latín *magistratus*. Esta palabra, cuyo origen no está muy claro, figura en varias inscripciones de Italia central y meridional y de Sicilia, y entre las etimologías que de ella se han propuesto, la más acertada parece la que hace derivar de la radical que ha dado para el griego la voz *medomai,* en latín *modus* y en alemán *messen* que encierran la idea de medida, de regla, de dirección, de donde *meddix* igual á *med-dic-s,* es equivalente á *judex* igual á *ius-dic-s*. Del cotejo de los textos y las inscripciones se comprueba que el *meddix* era un magistrado anual y que su cargo era electivo, puesto que podía ser escogido entre los ciudadanos de la más baja condición; tenía atribuciones jurídicas, pues pódía imponer multas; ejercía funciones religiosas, puesto que Tito Livio habla de uno que había organizado una fiesta solemne y sacrificios, y tenía autoridad militar, pues el mismo autor habla de uno que mandaba un ejército y hacía alistamientos, de donde se deduce que este magistrado ejercía en la Campania poderes análogos á los de un cónsul romano. Los había que, como los cónsules, eran nombrados por parejas y ejercían simultáneamente el poder ejecutivo, y otros, por el contrario, figuran solos en los textos epigráficos ó literarios, lo que prueba que eran únicos en el ejercicio de la autoridad, á modo de un rey ó de un dictador y se les denominaba *meddix tontiks,* que los latinos hicieron *meddix tuticus* y que significa magistrado público y

era el jefe único que reunía la suprema autoridad civil, militar y religiosa de la confederación de las ciudades de la Campania, en tanto que los otros eran una especie de magistrados municipales, cuyo poder se limitaba á una ciudad ó una población.

Bibliogr. Planta, *Grammat. d. oskumbr. Dialecten* (Estrasburgo, 1893); Brugman, *Grundr. d. vergleich. Gramm. d. indogerm. Sprachen*.

MEDE (José). *Biog.* Teólogo protestante inglés, n. en Berden (condado de Essex) en 1586 y m. en Cambridge en 1638. Terminados sus estudios en el Colegio de Cambridge, ingresó al poco tiempo en aquel profesorado, siendo dedicado á la enseñanza de lengua griega, cargo que desempeñó hasta el fin de su vida, no obstante haberle sido ofrecida una cátedra en el Colegio de la Trinidad de Dublín. Era hombre erudito, que conocía la anatomía y la astrología, pero su especialidad eran las lenguas, poseyendo el hebreo, el siriaco y el caldeo. Dejó numerosos sermones, disertaciones y discursos que fueron publicados después de su muerte, siendo la mejor edición la de Worthington (Londres, 1672). De las obras que publicó en vida deben mencionarse: *Clavis apocalyptica...* (Londres, 1627), exposición de la obra magna de san Juan Evangelista, traducida al inglés (Cambridge, 1633), y *About Churches in the Apostles Time* (Londres, 1638).

Bibliogr. *Life of Joseph Mede,* al frente de la mencionada edición de las *Obras* (1672); W. Orme, en *Bibliotheca Biblica*.

MEDEA. *Astron.* Asteroide núm. 212 del catálogo, descubierto por Palissa en 6 de Febrero de 1880. Sus elementos, según Becker, para la época y oscuación de 28 de Julio de 1899, equinoccio medio de 1910, son: $M = 276° 2' 57''4$; $\omega = 101° 16' 7''9$; $\Omega = 315° 15' 56''5$; $i = 4° 16' 54''7$; $\varphi = 6° 40' 42''2$; $\mu = 647''3973$; log. $a = 0{,}4925571$; $m_0 = 12{,}2$; $g = 8{,}1$. V. Asteroide.

Medea. *Lit.* Este personaje legendario y su feroz venganza inspiraron al trágico griego Eurípides, que en el año 431 (a. de J. C.) dió á la escena una tragedia titulada *Medea*. Abandonada ésta por Jasón, que quiere casarse con la hija del rey de Corinto, consigue, astutamente, un plazo á la orden de su amante de abandonar la isla. Obtiene una entrevista con Jasón; preséntase humilde y vencida, dispuesta á la marcha y á dejarle sus hijos, y le suplica que acepte unas joyas y adornos para su prometida. Llama después á sus hijos, dispuesta á darles muerte para vengarse en ellos de su padre, por quien ya no siente amor alguno, transformándose la antigua pasión en un furor de venganza que su orgullo indomable aviva sin cesar. Nada detiene á Medea, ni un amor que ya ha muerto ni la piedad, pero cuando va á matar, la que no era más que una mujer furiosa se siente madre todavía, y en bellísimo monólogo despliega Eurípides todas sus portentosas facultades. Llega la nueva de haber sido envenenada la prometida de Jasón, y Medea, que ve su plan descubierto, degüella á sus hijos, y escapa por los aires en un carro encantado. Este drama, cuyo asunto ya había sido llevado á la escena por Neofron de Sicione, es una de las tragedias de Eurípides mejor compuestas y más patéticas. Todo gira en torno de Medea, siendo admirables sus furiosos celos, su astuto y dramático disimulo y sobre todo la turbación que la agita cuando va á consumar el crimen. Los demás personajes, junto á ella, carecen de relieve, y Jasón resulta un frío calculador, cuyo dolor no nos llega á conmover. En el siglo I de nuestra era, Séneca se inspiró en la tragedia de Eurípides, acentuando en su *Medea* la nota de magia y el horror de la catástrofe. Por los refinamientos de crueldad con que realiza su venganza se comprende que se trata de un arte en plena decadencia, no sin que aparezcan en la obra bellezas de estilo. En 1635, Corneille dió á la escena una *Medea,* imitación de las de Eurípides y Séneca, que no tiene más mérito que haber sido en ella donde empezó á revelarse el genio del poeta y haber abierto el camino á la larga imitación de los teatros griego y latín de que vivió el teatro francés durante dos siglos.

Medea. *Mit.* Hechicera, hija de Aetes, rey de la Cólquida y de la oceánida Idia, hermana de Absirtos y Calciopea y sobrina de la hechicera Circe. Los textos más antiguos la asocian ya á la leyenda de los argonautas, ya á las aventuras de Jasón, al que conoció cuando éste fué á la conquista del vellocino de oro. El héroe, de quien ella se había enamorado con pasión violenta inspirada por Afrodita, juró hacerla su esposa y, confiada en este juramento, le ayudó en todas sus empresas. Así, en el momento de partir en busca de los toros divinos, Medea le proporcionó una droga con la que debía untar su cuerpo y sus armas para ser invulnerable al fuego y al hierro, le enseñó la estratagema de que debía valerse para reconocer á los espartanos nacidos de los dientes del dragón y le dió el filtro que había de adormecer al dragón que guardaba el vellocino de oro. Una vez conquistado éste, los amantes huyeron en el navío *Argos,* y para librarse de Aetes, que les perseguía, Medea fué arrojando al mar los miembros de su hermano Absirtos, al que había estrangulado ó envenenado. Según varias leyendas, los amantes se casaron en la misma Cólquida. Aunque la hechicera estuvo presente en todas las peripecias de los argonautas, á su vuelta no figura más que en la lucha contra Talos, el gigante de bronce derribado por su arte mágico. Una vez establecidos en Iolcos enviaron el vellocino á Pelias, pero al saber que éste había usurpado el trono por segunda vez, reducido al suicidio á los parientes de Jasón y dado muerte á su hijo Promaco, quiso Medea tomar venganza de tales crímenes y propuso á las hijas de Pelias que despedazaran el cuerpo de su padre, al que ella devolvería la juventud. Para inspirar confianza á las Peliadas transformó ante ellas un carnero en cordero después de descuartizado y cocido. Las Peliadas siguieron el consejo de la hechicera, pero ésta no pronunció la fórmula que debía devolver al anciano rey la vida y la juventud. Acastos, hijo de Pelias, arrojó de Iolcos á Medea y á su esposo, que fueron á refugiarse en Corinto. Una tradición primitiva refiere que Medea dejó á sus hijos en el templo de Hera Acrea, y que los corintios, en odio á los extranjeros, dieron muerte á los niños, por lo que en dicho templo se celebraba una fiesta anual expiatoria, prescrita por el oráculo. Sobre la tumba de los infantes se había colocado una imagen del Miedo y en el santuario velaban, relevándose anualmente, siete niños y siete niñas escogidos entre las familias nobles, con los cabellos cortados y con vestidos negros. Estos niños celebraban el culto á la diosa con cantos de carácter fúnebre. Se supone que en estos actos expiatorios tuvo su origen el sacrificio de niños que se hacía á Hera, lo que confirma la afinidad primitiva entre el culto á esta diosa y á la hechicera. En otras tradiciones corintias aparece Medea como reina de Co-

rinto, esposa del legendario Sísifo, y Eumelos y Simónides hacen de ésta y Jasón los soberanos legítimos del país. Modifícase después la leyenda y los esposos aparecen como extranjeros emigrados de Iolcos á Corinto, en donde reinaba Creón ó su hijo Hipoteo, y en donde MEDEA conquista el cariño del pueblo por librarlo del hambre que lo flagelaba, mediante un sacrificio á Démeter y á las ninfas Lemmanas, hermanas de los Cabiros. Asimismo la leyenda de los hijos de MEDEA se modificó, siendo su propia madre la que les dió muerte en represalias de haberla abandonado Jasón por Tetis ó por la hija de Creón, llamada Glauca ó Creúsa. Otra versión supone que MEDEA tomó venganza de su rival enviándole una camisa envenenada, y que los corintos la castigaron dando muerte á sus hijos. La primera versión forma el argumento de la tragedia *Medea,* de Eurípides, y á él se atribuye la invención perpetuada luego por la tradición literaria y por los monumentos figurados. La tradición fijaba la sepultura de los hijos de MEDEA en Feresa y un monumento á su memoria en Corinto. La supuesta parricida, una vez cometido su crimen, huyó á Atenas, al lado del rey Egeo ó, según otra leyenda, á Tebas, en donde curó á Heracles (Hércules) de su locura. Tanto en la mencionada tragedia de Eurípides como en otra titulada *Aigeus,* que ha desaparecido, MEDEA se casa con Egeo, y cuando el hijo de éste, Teseo, vuelve de Trecena, hace la hechicera creer al rey que el huésped es un rival al que debe envenenar. Ya iba Teseo á beber el tóxico, cuando su padre lo reconoció por la espada y el calzado. MEDEA, arrojada de Atenas, se refugia en Efira de la Elida. La tradición supone que volvió al Asia, en donde se ve claramente una exégesis etimológica para explicar el nombre de la Media, que derivaría de este modo del nombre de la maga ó del de su hijo Medos, habido de Jasón ó de Egeo ó, según Diodoro, de sus amores con un príncipe asiático. En otras versiones aparece Jasón reconciliado con MEDEA y acompañándola al Asia y conquistando grandes territorios auxiliado por medos y armenios. Los mitógrafos modernos no están conformes respecto al carácter primitivo de MEDEA, ni sobre la antigüedad de los diferentes elementos que formaron su leyenda, ni sobre el significado que se les atribuye. Según unos, el mito tuvo origen en la Tesalia y fué adaptado á las leyendas corintias por la poesía dórica; otros creen ver los rasgos primitivos en la tradición corintia, y su intervención en la expedición de los argonautas no es más que un episodio eventual. Muchos mitógrafos insisten en los puntos de contacto de la diosa Hera y de MEDEA, suponiendo á ésta una divinidad lunar, aunque no hay razones suficientes para afirmar esta suposición, y las tradiciones que la asimilan á Helios, á Hécate y á Hera se explican por su carácter de hechicera. Aparte de su carácter mágico y pernicioso, en un principio debió ser el hada bienhechora, por oposición á Circe que cambiaba los hombres en animales, y así se la ve proteger á Jasón, el héroe de la Tesalia, el país clásico de la magia. Después de su muerte la poesía la supone desposada con Aquiles en la isla Leucea, y en Roma se la identificó con Angicia y con Bona Dea. Los diferentes episodios de MEDEA han servido de asunto á innumerables obras de arte. En estatuaria sólo se conserva un grupo de la hechicera y sus hijos en el Museo de Arles, pero se observan algunas reminiscencias de obras célebres en las esculturas, en los sarcófagos y en las pinturas murales de la Campania. Completos ó fragmentarios se conservan al menos 11 sarcófagos en Roma, París, Berlín, etc., en donde se tratan los amores de Jasón y Creúsa con la venganza de MEDEA y la huída de ésta en el carro tirado por serpientes aladas. De las pinturas murales más notables figura una perteneciente á la casa de los Dióscuros de Pompeya que representa á MEDEA, de pie, sujetando el puñal y mirando á sus hijos que juegan á la taba á su lado guardados por un pedagogo. En dos barros cocidos existentes en los Museos de Nápoles y Berlín, respectivamente, así como en varias piedras grabadas, se reproducen escenas de la tragedia. Las pinturas de muchos vasos están inspiradas en la leyenda ateniense, y en uno de ellos, procedente de Pantisapea, se representa la lucha de Teseo con el toro de Maratón, presenciada por MEDEA como espectadora. El mismo episodio figura en una crátera de nuestro Museo Arqueológico Nacional. En la cerámica y vasos más recientes MEDEA suele vestir á la asiática, con largas mangas y gorro frigio, aunque en las obras plásticas y en las pinturas murales suele aparecer con el chitón griego. En su calidad de maga suele llevar una cajita en la mano donde encierra las drogas de su arte; en otras se la representa con una rama de laurel ó la varita mágica en la mano. La victoria sobre Talos, en Creta, es el asunto de un hermoso vaso de Ruvo con una variante; que el gigante cae en manos de los dióscuros por efecto de los filtros de la hechicera. El rejuvenecimiento de su suegro Aeson se ve en una hidra del Museo Británico y en un lecito de figuras negras de Leiden. La cocción del carnero en el caldero mágico ante Pelias y sus hijas, ha sido muy reproducida en la cerámica y figura en dos pinturas pompeyanas del Museo de Letrán. En un vaso de Canosa, conservado en Munich, se desarrolla una complicada y hermosa composición donde aparecen, en la parte superior, el palacio donde muere Creúsa; en la parte inferior la figura alegórica del vellocino; á la izquierda, MEDEA vestida con lujoso traje oriental, disponiéndose á dar muerte á uno de sus hijos, que se refugia en un altar, en tanto un sirviente protege al otro niño; á la derecha, Jasón, que acude seguido de un doríforo y, en segundo término, la sombra de Aetes evocando los orígenes de los trágicos episodios.

Bibliogr. Jessen. *Prolegom. in Catalogum Argonautarum* (Berlín, 1889); Schwartz, *De Dionys Scytobrach* (1880); Wilisch, *Jahrb. f. klass. Philol* (1878); Wilisch, *Die Sagen von Korinth nach ihrer geschichtlichen Bedeutung, Jahrb. f. Philol.* (1878); Graeger, *De Argonauticarum fabularum historia quaestiones selectae* (Breslau, 1889); Sogliano, *La pitture murali Campane;* L. Mallinger, *Médee, étude de littérature comparée* (Lovaina, 1897); Hübner, *Ant. Bildwerke in Madrid;* Masmer. *Die Sammlung antiker Vasen und Terracotten;* E. Braun, *Schole des kodros* (Roma, 1843); Ulrich, *Ein Medeasarkophag* (Würzburgo, 1888).

MEDEA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Görz y Gradisca, dist. y á 8 kms. ONO. de Gradisca, sobre una pintoresca colina, sit. entre el Versa y el Judrio, subafl. del Isonzo por el Torre; 1,140 h.

MEDEA. *Geog.* Cap. del dist. de igual nombre, de la prov. de Argel (Argelia), en los 36° 16′ de lat. N. y á 920 m. s. n. m., sit. en una meseta que domina las llanuras de Metidja, con vegetación abso-

lutamente europea; est. de la l. f. Argel–Blida, colegio, cuartel, hospital militar y 15,154 h. en 1901 (entre ellos 1,574 franceses y 11,853 indígenas); vino, cereales y espárragos. Antigua residencia de los beys de Tittery, con restos de construcciones romanas. Fué conquistada por los franceses en 1830, 1836 y 1840.

MEDEANO ó MÉDICO (San). *Hagiog.* Mártir que esforzadamente confesó la fe en multitud de tormentos. Su cuerpo fué hallado en Otricoli, dióc. de Narmi, en Umbría, año 1612, y el Papa autorizó su culto. Su fiesta el 25 de Junio.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica latina* (1900); *Acta sanctorum bollandiana* (t. V de Junio); Francisco Cancellieri, *Memorie di S. Medico* (Roma, 1812).

MEDEBA. *Geog. ant.* V. Madeba ó Madaba.

MEDEBACH. *Geog.* C. de Alemania, á 411 m. de a., prov. de Westfalia (Prusia Occid.), regencia de Arnsberg, círc. y á 25 kms. SSE. de Brilon, en las márg. del Medebach, subafl. del Eder por el Orke, cuenca del Weser por el Fulda, con est. f. c. en la línea de Steinhelle á Medebach; 2,245 h. Templos evangélico y católico, tribunal, intendencia forestal. Géneros de punto.

MEDEBRONTES. *Mit.* Hijo de Hércules y de Megara, muerto por su padre en un acceso de furor.

MEDECINA. f. vulg. Medicina.

MEDECK (Mme.). *Biog.* Pianista lituana, nacida en 1791. Estudió en el Conservatorio de París, dándose á conocer pronto como notable pianista. En 1816 casó con el violoncelista alemán Medeck y con él recorrió el Mediodía de Francia y pasó á España. Residieron en Valencia y en Madrid, siendo contratado el marido para figurar en la capilla real y madama Medeck dedicóse á dar lecciones de piano con mucho éxito, y en su casa se dieron notables conciertos semanales, á los que acudían los *amateurs* de la corte. Esta profesora dejó manuscritas varias composiciones para piano.

MEDEIA. *Geog. ant.* C. de la Arabia Petrea, sit. al E. de los montes Melanes (península del Sinaí), no lejos de la frontera egipcia.

MEDEIDES. *Mit.* Piloto que dirigía una de las naves de los piratas tirrenos. Baco premió su piedad concediéndole el perdón cuando transformó á sus compañeros en delfines.

MEDEIROS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Monterrey, parr. de Santa María de Medeiros. ‖ V. Santa María de Medeiros.

Medeiros. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes. Con las sierras de Prata y Bananal separa las aguas del Sambará de las del Perdiçao, afl. del Bambuhy. ‖ Sierra del mismo Est., entre Sete Lagôas y Sabará. ‖ Río del Est. de Paraná, des. en la bahía de Paranaguá.

Medeiros (Francisco José de). *Biog.* Jurisconsulto y político portugués contemporáneo, n. en Valle Passos. En 1879 fué elegido diputado por vez primera, cargo que desempeñó en otras legislaturas, y en 1904 se le nombró par del reino. Combatió en 1907 la ley de imprenta presentada por Juan Franco, y en 1909 fué llamado á desempeñar la cartera de Justicia en el gabinete presidido por Wenceslao de Lima, y presentó varios proyectos de ley de amplio espíritu liberal. Entre sus trabajos hay que mencionar su libro *Sentenças*.

Medeiros (Francisco Luis de Abreu). *Biog.* Literato brasileño, n. en Sorocaba (Est. de S. Paulo) en 1830 y m. en 1890. Siguió la carrera eclesiástica, que abandonó para dedicarse al magisterio. Se le debe: *O distribuidor de gazetas*, comedia (Río Janeiro, 1862); *Na feira de Sorocabona*, comedia en dos actos (Río Janeiro, 1862); *A patente de capitão, farça original* (Río Janeiro, 1862), y *Curiosidades brazileiras* (Río Janeiro, 1864).

Medeiros (Juan Ernesto Viriato de). *Biog.* Ingeniero brasileño contemporáneo, n. en la prov. de Ceará en 1827. Ingresó en la Academia militar, y en 1866 pasó á Europa comisionado por el gobierno; posteriormente se le han confiado varios trabajos en algunos ministerios. Ha sido diputado en dos legislaturas y senador en 1881. Se le debe: *Dissertaçao sobre o methodo dos limites e dos infinitamente pequenos* (Río Janeiro, 1850), memoria doctoral; *Estradas de ferro para Minas Geraes* (Río Janeiro, 1865), *Estradas de ferro de Porto–Alegre a Uruguyana* (Río Janeiro, 1877), *Ponderações sobre a memoria do Dr. Andre Rebouças, A sécca nas provincias do norte* (Río Janeiro, 1877), y *Limites entre o Ceará e o Pianhy* (Río Janeiro, 1880).

Medeiros (Juan Jacinto Tavares de). *Biog.* Jurisconsulto portugués, n. en las Azores y m. en Lisboa en 1903. Ejerció la abogacía con mucho lucimiento, y durante algún tiempo regentó una cátedra de Derecho en la universidad de Coimbra. Perteneció al Instituto internacional de sociología desde su fundación, y tomó parte en los debates de los Congresos celebrados en 1894, 1895 y 1900, siendo nombrado vicepresidente del Instituto para el año 1901. Organizó en Lisboa el Congreso jurídico de Lisboa del año 1889, y fué secretario general del mismo. Perteneció, además, á varias asociaciones científicas, nacionales y extranjeras, y se le agració con la Orden de Cristo de su país, con la gran cruz española de Carlos III, etc. Publicó un libro sobre *A Anthropologia e o Direito* (1893), que el profesor español Torres Campos tradujo al castellano.

Medeiros y Albuquerque (Joaquín José de Campos de). *Biog.* Funcionario y escritor brasileño, n. en Marahão y m. en Río Janeiro (1825–1892). Cursó la carrera de derecho y ejerció varios cargos en Pernambuco; posteriormente fué elegido diputado por su provincia natal. Ultimamente se le nombró jefe de sección de la secretaría del Imperio, y desempeñó otros importantes cargos. Se le debe: *Reflexões sobre o cusino e o estudo do direito, Relatorio e trabalhos estatisticos, Consultas do Conselho de Estado sobre assumptos da competencia do ministerio do Imperio*, y *Discurso proferido na Camera dos Deputados*.

Medeiros y Albuquerque (José Joaquín de Campos de Costa). *Biog.* Profesor y político brasileño contemporáneo, n. en Recife (Pernambuco) en 1867. Estudió en el Colegio de Pedro II, actualmente Gimnasio Nacional, y en la Escuela Académica de Lisboa, regresando á su patria en 1884. Al proclamarse la República brasileña fué nombrado director general de la secretaría del Interior, y posteriormente fué catedrático de Historia de las Artes en la Academia de Bellas Artes y de geografía é historia en las Escuelas de segundo grado; también ha sido profesor de la Escuela Normal, y actualmente es director general de Instrucción pública municipal. Ha figurado mucho en política, fué uno de los que más trabajaron para la implantación de la República en su país, y es diputado por el Est. de Pernambuco. Colobora asiduamente en el *Correio de Manhã* y en *A Noticia*, y entre sus producciones figuran dos libros de versos:

Peccados y *Canções da decadencia,* y dos de cuentos, titulados *Um homem pratico* y *Mãe tapuia,* que fueron bien recibidos por la crítica.

MEDEL. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Cáuquenes; 218 h. en 1907.

MEDELA. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Carballino, parr. de Santo Tomé de Madarnás. || Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Valga, parr. de San Miguel de Valga.

MEDELAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Covelo, parr. de Santa María de Paraños.

MEDELIM. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, dist. de Castello Branco, dióc. de Portalegre, conc. y com. de Idanha-a-Nova, cerca del río Torto; 1,110 h. Castillo en ruinas. Escuelas. Cría de ganado. Aceites y vinos. Este lug. fué una de las cinco colonias de Lusitania en la época romana, gozando de derechos análogos á los de las ciudades del Lacio. Según una tradición, en esta localidad se consumó el martirio de san Eusebio y nueve compañeros el año 134. En tiempo de don Alfonso Enríquez se hallaba este lug. destruído. Sancho I lo mandó reedificar en 1200. Fué después cab. de conc. con justicias propios.

MEDELO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lama, parr. de Santiago de Caroy.

MEDELPAD. *Geog.* País marítimo de Suecia, en el Norrland, que, desde 1810, forma, con el Argermanlad, la prov. ó län de Westernorrland (Véase Westernorrland). El territ. abunda en bellezas naturales.

MEDELPLANA. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Skaraborg, á 16 kms. NO. de Lidköping, sobre el monte Kinekulle, cerca del lago Vener; 1,110 h.

MEDELS (Valle de). *Geog.* Valle de Suiza, en el cant. de los Grisones, afl. del Rhin anterior, en Graubünden. Su mayor río, el Medelser Rhein, empieza en Lago Scuro (2,454 m.) de Val Cadlimo y se precipita en el valle por medio de una gran cascada. En Santa María (1,842 m.), que es el grupo de casas más elevado del valle, el camino se bifurca hacia Lukmanier. En la salvaje región montañosa, entre Scopi (3,200 m.) y Camotsch, asciende Val Cristallina, valle muy rico en cristal de roca. La población de todo el valle profesa la religión católica y habla el dialecto retorrománico; 537 h., dedicados á la agricultura alpina.

MEDELSKY (Carolina). *Biog.* Artista de teatro, nacida en Viena en 1880. Terminada su educación teatral con Alejandro Strakosch, contratóse (1896) para el Burgtheater de su ciudad natal, y en 1901 fué nombrada artista del Teatro Real de Austria. Pronto representó papeles como el de Euduvigis, en *El pato silvestre,* de Ibsen; el de Luisa, en *Intriga y Amor,* de Schiller; el de Rantendelein, en *Campana sumergida,* de Hauptmann, y Margarita, de *Faust.* La sencillez infantil y gran riqueza de sentimiento son las características de su arte. En 1901 casó con el artista Eugenio Frank.

Bibliogr. Bab und Handl, *Deutsche Schauspieler* (Berlín, 1908.)

MEDELLÍN. *Geog.* Mun. de 467 e. y 1,864 h., form. por la villa de su nombre y 82 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Badajoz, dióc. de Plasencia, p. j. de Don Benito. Está sit. en terreno llano, á la izq. del río Guadiana, cerca de la confl. del Ortigas y al O. de Don Benito. Cereales, vino, aceite, garbanzos y fruta. Cría de ganados. Fáb. de loza ordinaria. Carr. de Badajoz á Ciudad Real por Mérida. Est. f. c. en la línea de Ciudad Real á Badajoz, intermedia entre las de Don Benito y Valdetorres. Tiene cuatro i. parroquiales y ruinas de antiguas fortificaciones y de la casa donde n. Hernán Cortés, y al cual se ha levantado una estatua. La villa fué fundada por los romanos, que la llamaron *Cecilia Metellina,* en honor de Quinto Cecilio Metelo A unos 2 kms. de la pobl. primitiva hay en la cúspide de un cerro un castillo, que era uno de los que defendían la región de la Serena. Sobre el Guadiana hay un puente de la época romana, que ha sido restaurado varias veces. En su térm. se conservan vestigios de las calzadas romanas que conducían á Mérida y á Guareña. En los alrededores de esta villa se dió una batalla entre españoles y franceses.

Escudo de Medellín

Batalla de Medellín. El mariscal Víctor, suponiendo definitiva la retirada de Cuesta, después de los combates sostenidos á oril. del Tajo, y creyendo que sus movimientos tendían á cubrir el camino de Sevilla, dividió sus fuerzas entre Mérida y Medellín, no sin establecer enlaces entre los dos grupos. Cuesta, que el 22 de Marzo de 1809 había pernoctado en Medellín, dirigióse el 24 á Campanario y la Higuera, para ocultar á Víctor su unión con las tropas de la Mancha, que mandaba Alburquerque, unión que consideraba necesaria para medir sus fuerzas con los franceses en una batalla campal, consiguiendo su propósito en Villanueva de la Serena, el 27 á las primeras horas de la tarde. El 28 avanzó hacia Medellín con unos 20,000 infantes, 2.200 caballos y 30 piezas de artillería, encontrando á las fuerzas enemigas, que, según los datos más verosímiles, debían ascender á unos 18,000 hombres situados al pie de Medellín, en condiciones ventajosas, pues contaban con el apoyo del reducto, sit. en lo alto del cerro, por cuyas laderas se extiende la villa, que aseguraba la retirada á la oril. der. del Guadiana. En cambio, los españoles tenían á su retaguardia campos interminables, en donde podía entrar en juego la caballería francesa ansiosa de vengar recientes agravios. La derecha española, al mando de Eguía, avanzó contra la izquierda enemiga, que, mandada por Leval y compuesta de dos batallones alemanes, la caballería de Lasalle y parte de los dragones de Latour-Maubourg, se apoyaba en el Guadiana. Nuestro empuje arrolló los contraataques de los jinetes franceses, que dejaron al descubierto su infantería; formó ésta los cuadros y empezó á retirarse paso á paso con un orden admirable y un aplomo tal, que más parecían sus maniobras propias del campo de instrucción que del de batalla. La caballería francesa hubo de seguir el movimiento, acosada con energía por los españoles, que, con sus gritos y amenazas, daban ya por segura la victoria, pero hábilmente mandada por Lasalle, al retirarse cubrió el boquete entre los batallones alemanes y el río, pues si los nuestros llegan á penetrar por él, quedaba envuelto el flanco izquierdo francés, y, para evitarlo, maniobraba Lasalle, disputando cada palmo de terreno que tenía que ceder, con enérgicas cargas.

El centro español, mandado por Trías, estableció-se delante de Don Benito, teniendo la misión de servir de enlace á las dos alas y evitar un claro, impidiendo que el enemigo penetrase por él y cortase la línea general de retirada. El centro siguió el movimiento de avance de las alas, en donde debía reñirse la acción principal, procurando no tirarse á fondo, pues estaban los franceses tan concentrados y tenían las reservas tan hábilmente colocadas, que cualquier avance extemporáneo del centro hubiese podido comprometer el éxito de la operación, cuya verdadera clave estaba en nuestro flanco izquierdo, hacia Mengabril, sit. en una altura al S. y á unos 3 kms. de Medellín, enlazada por una serie de alturas en arco, al monte en que asienta Don Benito, al SE. del citado pueblo y á unos 7 kms. de distancia. Constituía Mengabril una posición avanzada sobre el flanco derecho de los franceses, desde donde se amenaza á Medellín, base, reducto y último refugio del invasor. A esta posición dirigióse la columna que formaba nuestro flanco izquierdo, mandada por el duque del Parque, con casi toda la caballería, y Cuesta en persona dirigió esta parte de la operación, pues á la importancia táctica de la posición uníase la de haber acumulado Víctor en su flanco derecho todos los elementos de que pudo disponer. Bien empezó el combate por nuestras fuerzas, y el empuje fué tan resuelto y enérgico, que los infantes llegaron á la misma boca de los cañones franceses, penetrando en la batería algunos oficiales y soldados. Estaban á punto de apoderarse de ella, y los alemanes habían formado los cuadros, cuando una carga de todos los dragones franceses de aquella parte de la línea, no contrarrestada á tiempo por nuestros jinetes, hizo cambiar el aspecto del combate, convirtiendo la victoria, en derrota primero, y en desordenada fuga después. Vanos fueron los intentos de los jefes, vanos los apóstrofes é insultos de los generales y del propio Cuesta para contener la desbandada de aquellos jinetes, que dejaban á sus compañeros, los infantes, en manos de los enemigos. Rota el ala izquierda, fué fácil derrotar el centro, que, formado por una débil línea, sin reservas de ninguna clase, vióse atacado de flanco y revés por los dragones franceses, siendo herido gravemente y hecho prisionero su general.

La derecha, que durante dos horas había combatido con fortuna, no supo sacar partido de sus éxitos, y Eguía, demasiado prudente, no se atrevió á seguir adelante, convirtiendo en ataque á fondo, lo que en el plan de Cuesta debía ser, indudablemente, una simple demostración. Los vencedores en Mengabril y Don Benito cayeron sobre las tropas de Eguía, que no tuvo más remedio que tratar de ponerse en salvo de la derrota que los demás generales acababan de sufrir. Las vacilaciones de Eguía no decidiéndose á seguir los consejos de Alburquerque, que proponía la retirada inmediata en escalones, dieron tiempo á la llegada de todo el grueso del ejército francés, convirtiéndose en un nuevo desastre la retirada de nuestro flanco derecho. «La inmensa llanura que se extiende al frente de Medellín y las eminencias que le limitan al S. hacia Mengabril, Don Benito y Villanueva, dice Gómez Arteche, fueron muy pronto campo de muerte y desolación. La caballería francesa se cebó en los fugitivos con ira extraordinaria, y la infantería, una vez decidido el éxito de la jornada, se entregó también á acabarla con el mayor estrago posible. Todo aquel á quien llegaban á alcanzar el caballo ó el sable de un dragón podía darse por muerto, porque ni su caída ni las heridas que recibiera le salvarían de la bayoneta de los infantes, que iban en pos rematando á los rendidos y moribundos.» Nuestras bajas pasaron de 10.000 entre muertos, heridos y prisioneros, y perdimos unas 20 piezas de artillería; los franceses tuvieron más de 4,000 bajas, lo cual demuestra lo encarnizado de aquella lucha. Afortunadamente, una horrible tormenta que se desencadenó por la tarde, impidiendo llevar adelante la persecución, libró á los restos del ejército de Extremadura de caer en manos de los franceses.

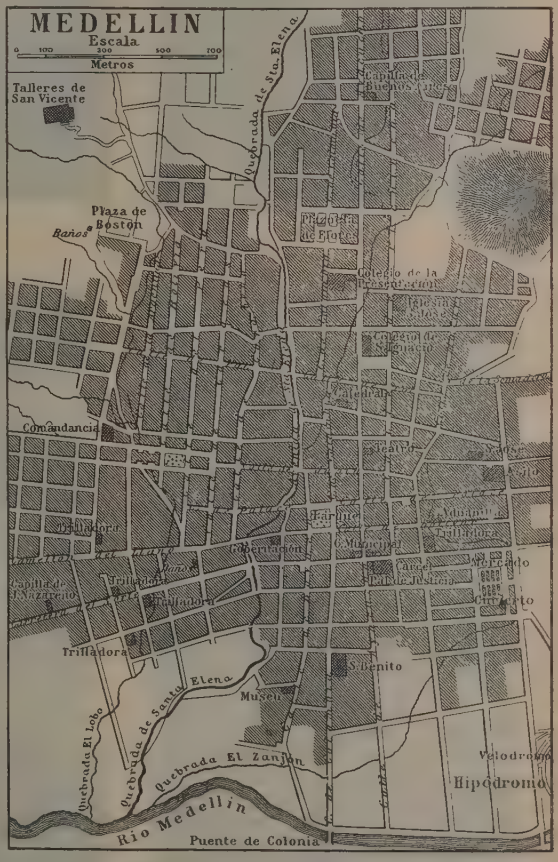

Medellín. *Geog.* Cap. del dep. de Antioquía (Rep. de Colombia). Está sit. á los 1° 34′ 30″ long.

Medellín (Colombia)

Estación (Villa) del ferrocarril de Antioquia

Parque de Berrío

Fachadas de la universidad de Antioquía

Medellín (Colombia)

Palacio arzobispal

Mercado de abastos

Paseo de la playa

Parque del Gobierno

occidental, 6° 8′ 16″ lat. N. y á 1,497 m. s. n. m., en un hermoso valle de los Andes, poblado de bosques y de prados, llamado valle de Aburrá porque así lo denominaban los indios yamesies y descubierto en 1541 por Jerónimo Luis Tejelo, teniente del conquistador español Jorge Robledo. Este valle se halla circundado de elevadas montañas y lo cruza por el Occidente de MEDELLÍN el río de este nombre, que más abajo se llama Porce. De Oriente á Occidente atraviesa la villa el arr. Santa Elena, flanqueado en sus oril. por largas avenidas de árboles corpulentos y hermosas quintas; 12 puentes unen las dos riberas. Las calles más antiguas son angostas y torcidas, pero á partir de 1786 se numeraron las casas, se fijaron los nombres de las calles, y desde entonces, y sobre todo en estos últimos tiempos, se construyeron en gran número anchas, rectas y algunas sembradas de árboles, habiéndose cambiado también la antigua nomenclatura. El aspecto que ofrece la ciudad es agradable en extremo, pues la mayoría de las casas son blancas y de elegante construcción, y los jardines que circundan á muchas de ellas cultivados con extraordinario esmero. La atmósfera es serena, la temperatura agradable y salutífera (20°) y el carácter de sus habitantes en extremo hospitalario. En 1902 se subdividió, para el mejor servicio, la archidiócesis de Santa Fe de Bogotá y se crearon los arzobispados de Cartagena, Popayán y Medellín. Según el censo de 1912 tiene 70,547 h. Posee 15 iglesias, la mayoría de escaso valor artístico. La catedral nueva (en construcción) es un edificio monumental, de severo orden románico, cuya edificación empezó en 1890 bajo la dirección de Carlos Carré, uno de los artistas que trabajaron en el templo del Sagrado Corazón de Montmartre. Tiene hospital,

Escudo de armas de Medellín

manicomio, la Casa de mendigos, Orfelinato, casa de Arrepentidas, Asilo y varias otras instituciones benéficas. En la avenida der. del Santa Elena se levanta el palacio arzobispal, de sobria arquitectura, construído en 1892. Hacia el N. de la ciudad se extiende el hermoso parque de Bolívar, extenso jardín con magníficos ejemplares de la flora americana, en cuyo centro se alza una gran fuente de bronce y el quiosco en que toca la banda militar. Hacia el centro se halla el parque de Berrío, trazado por Antonio Duque y circundado por artística verja; tiene cuatro fuentes y la estatua en bronce de Pedro Justo Berrío, obra de Juan Anderlini. El teatro de MEDELLÍN y la Casa de Gobierno son dos edificios de construcción mezquina y que no merecen mención especial. Posee una plaza llamada Circo España con cabida para 5,000 espectadores, destinada á corridas de toros y á otros espectáculos, y lo más escogido de la sociedad masculina reúnese habitualmente por las noches en el Club Unión. El Palacio de Justicia, sit. al SO. del parque de Berrío, es nuevo, pero no ofrece particularidad alguna; en su torre funciona la oficina central de teléfonos. Tiene una cárcel, y los cuerpos de policía y serenos están bien organizados. Posee alumbrado eléctrico. La industria ha tomado de poco tiempo acá un gran incremento, existiendo varias fábs. de hilados y tejidos, de chocolate, de bebidas gaseosas, cervecerías, tenerías, peines, fósforos, cigarrillos, velas, jabón, fundiciones de maquinaria, trilladoras, etc. Una de las primeras casas de moneda de la América del Sur es la de MEDELLÍN. Las artes y oficios en nada desmerecen á la industria, y en un magnífico local funciona la llamada Escuela de Artes y Maquinaria. El comercio, que se extendió notablemente desde la segunda mitad del siglo XIX, ha llegado en estos últimos tiempos á una época por demás floreciente, constituyendo los principales artículos de exportación el café, pieles, sombreros de paja, y el oro, que se funde y se remite en lingotes. Concurren en MEDELLÍN dos ferrocarriles: uno que va al río Magdalena y otro á las pobl. del SO.; está en proyecto otro que vaya directamente al mar, con lo que se ha de aumentar todavía el impulso de su vida comercial. Entre los edificios comerciales dignos de mención pueden citarse el del Banco de Colombia, los de Duque, Lalinde, Botero, Mejía, Uribe Ruiz y la plaza del mercado de Guayaquil, construída por el arquitecto Carré, que hemos citado al hablar de la Catedral. Tienen también adecuados locales la feria semanal de ganados y el matadero público. La enseñanza en MEDELLÍN cuenta con la Universidad, instalada en un buen edificio de tres pisos, con gabinete bacteriológico, laboratorios de física y química y una biblioteca con 2,000 volúmenes, explican en ella 53 profesores; el Colegio de San Ignacio, de Padres Jesuítas; el Seminario Conciliar, en el que fué educado el señor Marco F. Suárez, hoy ministro de Estado en Colombia; la Escuela de Minas, dos escuelas normales, 64 escuelas primárias, 10 nocturnas para artesanos (fundadas durante el progresista gobierno de los señores Reyes y Rivas Groot), el Instituto superior y varios establecimientos particulares. Cuenta también con la biblioteca de Zea (8,600 vol., 1,250 folletos y numerosas colecciones de periódicos) y el Museo del mismo nombre, ambos en un mismo edificio: el museo particular de don Leocadio Arango, Academia de Historia, de Medicina y de Jurisprudencia; Sociedad de mejoras públicas y Escuela de Bellas Artes. Hay establecidas 12 imprentas y se editan unos 20 periódicos, y á menudo interesantes libros. De los cuatro costados de la ciudad parten hermosas carreteras que atraviesan los campos del valle sembrados de agradables quintas de recreo.

Historia. Primitivamente el valle de MEDELLÍN fué llamado por los conquistadores de *San Bartolomé,* y en él el licenciado don Francisco de Herrera Campuzano fundó en 2 de Marzo de 1616 la población llamada *San Lorenzo de Aburrá,* en lo que hoy

Medellín (Colombia). – Templo de San José

se denomina *El Poblado.* Hasta 1846 permaneció la población en este lugar, trasladándose entonces el ángulo formado por el río Aburrá y el arroyo llamado por los indígenas *Aná, Aguasal* por los españoles y hoy *Santa Elena.* En 1649 construyóse una humilde iglesia consagrada á la Virgen de la Candelaria, y á partir de aquella fecha comenzó á designarse el sitio con el nombre de *Nuestra Señora de la Candelaria de Aná.* El poblado fué erigido en villa en 1674 por la reina doña Mariana de Austria en nombre de su hijo Carlos II, y le concedió por armas un castillo de oro en campo azul, con dos torreones; encima Nuestra Señora de la Candelaria con el Niño en brazos y una antorcha en la mano; sobre la puerta, un corazón con cuarteles amarillos y azules. La villa cambió sus nombres por el de MEDELLÍN en honor del conde de Medellín y presidente del Consejo de Indias, que se interesó sobremanera en la erección. La población de la villa, que en 1826 sólo contaba 6,050 h., ganó bastante hacia 1840 con el ensanche de su comercio, pero su crecimiento más notable ha sido en los últimos cinco lustros.

Bibliogr. Dr. Manuel Uribe Angel, *Geografía del Estado de Antioquia;* Dr. Lucas Fernández Piedrahita, *Historia General del Nuevo Reino de Granada;* José Manuel Groot, *Historia de Nueva Granada.*

MEDELLÍN. *Geog.* Dist. de Méjico, Est. de Tolima; 6,968 h., distribuídos en los mun. de Manzanillo y Tecomán. Sus principales pobl. son el puerto de Manzanillo, Tecomán, Miraflores y Camotlán. Clima cálido. Agricultura y riqueza mineral. ‖ Pobl. del Est. y cant. de Veracruz, de cuya cap. dista 15 kms. por f. c. Es cab. del mun. de su nombre, que tiene 4,872 h. La pobl. cuenta 779 h. y está sit. en las márg. del Atoyac y del Jamapa, entre frondosos bosques y huertas feraces. Clima cálido. Es est. balnearía de Veracruz y est. f. c. de Veracruz. Fué fundada en 1525 por Hernán Cortés, si bien antes existía ya allí una pobl. india, y luego se llamó San Miguel de Medellín. ‖ Ranchería del Est. de Veracruz, mun. de Santiago Tuxla; 306 h. ‖ Hac. del Est. de Chiapas.

MEDELLÍN. *Geog.* Pobl. de Filipinas, prov. é isla de Cebú; 5,000 h. Sit. en la costa O. de la parte S. de la isla.

MEDELLÍN (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1456; desde 1881 lo posee el duque de Medinaceli.

MEDELLO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Fafe; 340 h.

MEDEM. *Geog.* Río de Alemania, en el país de Hadeln, regencia prusiana de Stade. Nace en el lago de Bederkesa y des. debajo de Otterndorf.

MEDEM (ANA CARLOTA DOROTEA). *Biog.* Duquesa de Curlandia, nacida en Mesothen (Curlandia) en 1761 y muerta en 1821. Era hija de un conde, y en en 1779 casó con Pedro de Birem. Reconcilió á su esposo con los nobles de su país, que habían desconocido los derechos de aquél, y también defendió la causa de su marido ante los Est. de Varsovia, si bien Pedro de Birem firmó después su abdicación (1795), á cambio de una renta de 36,000 escudos. La duquesa Ana Carlota enviudó en 1800, y obtuvo la tutela de sus cuatro hijas. Consagróse entonces á la beneficencia, fundando varios establecimientos de caridad. Una de sus hijas, Paulina, casó con el príncipe Federico de Hohenzollern Hechingen, y la menor, Dorotea, con el duque Edmundo de Talleyrand Perigord. En su juventud gozó fama de ser una de las mujeres más hermosas de su país.

MEDEMBLIK. *Geog.* C. marítima de Holanda, prov. de Holanda septentrional, dist. y á 14 kms. N. de Hoorn, en la oril. occid. de la entrada del Zuiderzée, con est. f. c. en la línea de Hoorn á Medemblik; 3,115 h. Su puerto, que fué muy importante, está en la actualidad cegado por la arena. Era la cap. del país antes de la fundación de Hoornet de Enkhisen. Su escuela náutica fué trasladada á Niewe Diep. Gran comercio de quesos.

MADEMENA. *Geog. bibl.* C. sit. al N. de Jerusalén, en el camino que siguio el ejército de Senaquerib al invadir la Palestina. Otros comentaristas la identifican con Bethmarchaboth, sit. en la parte más meridional de la Palestina.

MEDEMIA. f. *Bot.* Género de palmeras borasíneas, boraseas, con epicarpio liso ó punteado, flores masculinas aisladas en hoyuelos de las ramas del espádice, seis estambres, fruto unilocular, con un solo hueso central, albumen asurcado por partes salientes del hueso ó por apéndices aciculares de la testa. Son plantas elevadas, con hojas tiesas, con pecíolos lisos, rayados de blanco, espádices grandes, con muchos frutos del tamaño de nueces. Comprende tres ó cuatro especies del Oriente de Africa. La *M. nobilis* del O. de Madagascar pertenece al subgénero *Bismarckia,* con hueso asurcado por dentro.

MEDENICE. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. y á 20 kms. NE. de Drohobicz; 2,265 h.

MEDEÓN. *Mit.* Hijo de Pílades y de Electra, y héroe epónimo de la c. de Medeón, en Beocia.

MEDEONES. m. pl. Antiguos habitantes de una ciudad de la Beocia.

MEDER. *Geog.* V. San Adrián de Meder.

Meder. *Geog.* Riach. sit. en las afueras de la ciudad de Vich (Barcelona). V. Vich.

Meder (Juan Gabriel). *Biog.* Compositar alemán que vivió durante el siglo xviii. Era hijo de un preceptor del ducado de Gotha, y publicó: 12 sinfonías, seis marchas y una sonata para clave, violín y violoncelo, titulada *La ilusión de la primavera* (Berlín, 1797). Se le debe, además, la ópera *Alessandro nell' India,* y unos *Principios de música para el canto...* (Berlín, 1800).

Meder (Juan Valentín). *Biog.* Músico alemán, n. en Wasungen del Werra y m. en Riga (1649-1719). Fué músico de varios príncipes alemanes, y en 1788 se trasladó á Danzig con el cargo de maestro de capilla, pero cayó en desgracia del cabildo municipal de dicha ciudad por haber intentado introducir en ella la ópera, haciendo representar sus dos producciones tituladas *Nero* y *Coelia.* Por tal motivo se estableció Meder en Konigsberg (1698), y al año siguiente pasó á Riga, de cuya catedral fué nombrado organista en 1701. Publicó *Capricci a due violini col basso per l' organo* (Danzig, 1698), y dejó manuscritas varias obras, entre ellas, una *Pasión,* varios motetes, etc.

MEDERASMA (Santa). *Hagiog.* Virgen venerada en Soissons el 22 de Noviembre.

MEDERER (Juan Nepomuceno). *Biog.* Historiador alemán, n. en Stoeckelberg en 1734 y m. en Landshut en 1808. Entró en la orden de los Jesuítas y fué nombrado en 1777 conservador de la biblioteca y en 1780 profesor de historia en la universidad de Ingolstadt. Se le deben: *Idea systematis Historiae Germanicae* (1769), *De Garibaldo duce Bavariae* (1772), *Beytraege zur Geschichte von Bayern* (1777-80), y otras obras sobre Ingolstadt, su reino, anales de su universidad, etc.

MEDERICO (San). *Hagiog.* Abad de San Martín de Autun, que floreció en el siglo vii. A los trece años tomó el hábito de San Benito en dicho monasterio, á pesar de la resistencia de sus padres, y conseguido su intento se aplicó con todas veras á alcanzar la perfección de su estado, imponiéndose mayor rigor de vida de la que observaba el convento. La fama de su virtud fué pública, por lo cual muchos concurrían á pedirle consejo en sus dudas y consuelo en sus tribulaciones. Muerto el abad Heroaldo, fué nombrado para substituirle. En el nuevo cargo brilló más su virtud, juntándose á la prudencia en gobernar una grande misericordia y caridad, que le ganaron los corazones de los súbditos, distinguiéndose especialmente en libertar á los posesos del poder del enemigo. Temiendo el santo que la afluencia de gente le hiciera perder la paz de su alma y la humildad y perfección de su estado, se retiró á la soledad en un lugar llamado Morvan, distante algunas leguas de Autun, donde se entregó á los ejercicios de piedad. Duróle poco este consuelo, pues luego comenzó á acudir allá la gente, que acabó por quedarse allí, transformando por completo aquella soledad. A ruegos de sus antiguos compañeros y por mandato del obispo de Autun, vióse san Mederico en la necesidad de abandonar á Morvan y volverse á su monasterio, donde hubo de ejercer de nuevo el cargo abacial. Prosiguió en él con su acostumbrado fervor el resto de sus días. Antes de morir quiso visitar el sepulcro de san Germán, paisano suyo, que de abad de San Sinforiano de Autun había sido elevado á la silla episcopal de París (m. en 576). Puesto en camino, al llegar al monasterio de Champeaux-en-Brié, cerca de Melun, cayó enfermo; no obstante, aun continuó hasta Melun, donde, á imitación de san Germán, libró de la prisión á un buen número de penados. Desde allí siguió caminando con trabajo hasta París y haciendo varios milagros por donde pasaba. Tres años pasó todavía recluso en esta ciudad, padeciendo y orando, hasta que por fin salió de este destierro el 29 de Agosto del año 700. Diéronle sepultura en la iglesia de San Pedro, la cual, por los milagros allí obrados, cambió de advocación, llamándose después de San Merry ó Mederico.

Bibliogr. Mabillón. *Acta SS. Ord. S. Benedicti,* Saec. III, y *Annales benedictini,* t. II; Bolland, *Acta Sanc.,* aug. t. VI; Bucelino. *Menologium benedictinum: Gallia Christiana,* t. IV; Gab. Bulliot, *Histoire de l'abbaye de St. Martin-lez-Autun.*

MEDERITSCH (Juan). *Biog.* Músico bohemio, n. en Nimburg hacia 1760 y m. después de 1830. Estudió en Praga y Viena; desde 1794 hasta 1796 estuvo en Buda como director de orquesta, y luego se estableció definitivamente en Viena. Se distinguió como pianista y como compositor, debiéndosele las obras escénicas *Der Schlosser, Rose, Die Seefahrer, Die Rekruten, Der letzte Rausch,* y *Die Pyramiden von Babylon* (en colaboración esta última con P. von Winter). Compuso también música para la tragedia *Macbeth,* y muchas obras de música *da camera,* misas y otras piezas de carácter religioso, obras para piano, variaciones, coros, etc. Se le dió el sobrenombre de *Gallus.*

MEDERMA. *Geog.* Oasis del Tibesti (Sahara Central), sit. en la parte E. de la región, á una jornada al E. de Tarsjí, que á su vez está á una jornada al E. de Bardai, en una depresión rodeada de montañas. Lo habitan tribus kiotas y es rico en palmeras é higueras.

MEDERNACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Luxemburgo, dist., cant. y á 9 kms. SE. de Diekirch, en las márg. del Ernz, afl. izq. del Sauer, cuenca del Rhin por el Mosela; 1,114 h.

MEDERO. (Etim. — Del lat. *metarius.*) m. En Galicia, hacina de gavillas de sarmientos.

MEDEROS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de San Nicolás, isla de Gran Canaria.

Mederos. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Nuevo León, mun. de Monterrey; 276 h.

MEDERSA. f. Establecimiento musulmán de enseñanza superior, instalado muchas veces en una mezquita con un patio rodeado de habitaciones, una fuente para las abluciones y á veces también un minarete. En las medersas se enseña teología, derecho y literatura. En Argelia dependen estos establecimientos de la autoridad de un rector. En Túnez son administrados por los jeques, nombrados por decreto del bey, y funcionan bajo la vigilancia de la dirección de enseñanza. Las principales medersas son las de Argel, Tremecen y Constantina.

MEDESANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Parma (Emilia), dist. y á 15 kms. SSE. de Borgo San Donino, en la oril. der. del Taro, afl. der. del Po; 4,785 h.

MEDESICASTA ó MEDESICASTIS. *Mit.* Hija de Príamo, que los griegos llevaron cautiva después de la rendición de Troya.

MEDÉSIMO TEMPO. *Mús.* Expresión italiana usada para indicar que se ha de volver al movimiento establecido antes de su modificación parcial. También se dice solamente *medesimo*. Es lo mismo que *l'istesso movimento*.

MEDETERO. m. *Entom.* (*Medeterus* Meig.) Gén. de dípteros de la familia de los dolicopódidos. Caracterízanse los insectos de este gén. por tener la trompa corta y saliente, el tercer artejo de las antenas alargado ú oval, el estilo de dos artejos, dorsal, inserto hacia la mitad del tercer artejo, copulador filiforme, patas delgadas, casi filiformes y sin pelos, vena externomedia de las alas, poco encorvada, de ordinario algo convexa. Comprende multitud de especies que pululan por los bosques en verano.

M. regius Meig.; long., 7 mm. De un verde metálico, cara con reflejos blancos, antenas negras, tórax con cuatro fajas purpúreas, los cuatro primeros segmentos del addomen con el margen negro y pubescencia blanca, los demás cobrizos; patas alargadas, verdes. Se ve en las paredes en Octubre.

M. curvipes Meig.; long., 2 mm. Oliváceo, con un punto dorado en la base de las antenas, frente azul, tercer artejo de las antenas alargado, patas leonadas, tibias, ligeramente arqueadas. Hállase en los bosques.

MEDEWI. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Ostergotland, á 15 kms. NNO. de Motala y á 75 kms. ONO. de Norrköping, á oril. del lago Vetter; 2,300 h. Manantial y establecimiento de aguas ferruginosas muy renombradas, baños de lodo. Hospitales.

MEDEYROLLES. *Geog.* Mun. de Francia, á 1,110 m. de a., dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Viverols, á 8 kms. de Arlanc, que es su est. f. c. más próxima; 431 h.

MEDFAA. *Mil. ant.* Según Reinaud y Favé, llamábase *madfaa* ó *modfaa* un artificio de fuego empleado por los árabes hasta el siglo XIII, y que consistía en un tubo cilíndrico muy corto, asegurado en un largo mango de madera, ó sea un cohete con petardo, que se lanzaba por medio de tubos de metal ó madera, como el fuego griego de los bizantinos. Una variedad de ellos terminaba en flechas y otras en balas incendiarias. La pólvora con que se rellenaba el tubo se componía de 10 partes de nitro, 2 de carbón y 1'5 de azufre.

MEDFIELD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Norfolk; 3,466 h. en 1910.

MEDFORD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Middlesex; 23.140 h. en 1910. Sit. al NO. de Boston, en las márg. del Mystic, no lejos de su desembocadura en la bahía de Massachusetts. Est. f. c. Astilleros. Colegio Tufts con 1,120 alumnos, la biblioteca de Thatcher Magoun, con 35.000 vol., y el interesante Museo de Historia Natural Barnum.

MEDGARA (El). *Geog.* V. Mdagra.

MEDHANKARA. *Hist.* Nombre de varios individuos de la orden budhista, en la Edad Media. El más antiguo de ellos vivió hacia el año de 1200 a. de J. C.; y escribió la obra *Vinaya Artha Samuccaya;* á éste siguió Arañaka Medhankara, que presidió el concilio budhista de 1250: el tercero, Vanaratana Medhankara, escribió el poema *Jina Carita* y el *Payoga Siddhi;* el cuarto fué el escritor á quien el rey Parakrama Bahu IV de Ceylán encargó en 1307 la traducción del *Jataka,* la obra más volumi-nosa que existe en chino; el quinto, llamado Sangharaja Nava Medhankara, escribió la obra de cosmogonía intitulada *Loka Padipa Sara.*

MEDHIA. *Geog.* V. Mehdia.

MEDHURST (Gualterio Enrique). *Biog.* Misionero y sinólogo inglés, n. y m. en Londres (1796-1857). En 1816 embarcó para el Asia oriental, trabajando primero en Malaca, luego en Batavia, de 1825 á 1826 en el oriente de Java, después en Borneo y Bali, en 1835 en las costas de China, visitando de nuevo, tras una breve permanencia en Europa (1836), Batavia y Shangai. Vuelto á Europa por motivos de salud, murió dos días después de su desembarco. Fué miembro de la Sociedad de las Misiones extranjeras, que predicó el Evangelio á los pueblos semipaganos del arch. malasio. Conocía á fondo el chino, el japonés, el javanés, el malayo y varias lenguas de Europa, y escribió numerosas obras, entre ellas: *English and Japanese Vocabulary* (Batavia, 1830), *Dictionary of the Kokëen dialect* (Macao, 1832), *Chinese and englis dictionary* (Batavia, 1842-43), *Englis and Chinese dictionary* (Shangai, 1847-48), *Dissertation on the Theology of the Chinese,* una edición del *Shu-King,* libro religioso de los chinos, *Chinese Miscellanies,* etc.

MEDÍ. m. *Metrol.* Meddí.

Medí ó Medir (San). *Hagiog.* Conocido también con los nombres de Emeterio, Madi, Mitán, Miterio y Mutino, era de oficio labrador, ocupándose en él en las cercanías de Barcelona, donde tiene dedicado un santuario que lleva su nombre, sit. en una pintoresca hondonada. Fué martirizado juntamente con san Severo, obispo de Barcelona, cerca de San Cugat del Vallés, sitio llamado entonces castillo de Octaviano. Su fiesta el 3 de Marzo, día en que sale de Gracia (Barcelona) una numerosa romería que desde tiempo inmemorial concurre á dicho santuario.

Bibliogr. Doménech, *Flos sanctorum de Cataluña.*

MEDIA. 1.ª acep. F. Bas.—It. Calza.—In. Stocking.—A. Strumpf.—P. Meia.—C. Mitja.—E. Strumpo. (Etim.—De *media,* supliendo, *calza.*) f. Calzado de punto que cubre el pie y la pierna hasta la rodilla ó poco más arriba. ‖ Medida en que cabe la mitad de una fanega. ‖ ant. Mitad.

Media asnal. Media usada antiguamente, mayor y más fuerte que las regulares.

Media de arrugar. La larga y estrecha que se usaba antiguamente y se ponía de modo que hiciese arrugas, teniendo esto por gala.

Media de peso. La de seda, que tenía un peso determinado por la ley.

Media. *Coreog.* En ciertas danzas de la isla de Cuba, equivale á *media figura.*

Media. *Indum.* Los pueblos antiguos desconocían el uso de las medias. Los galos ceñíanse las piernas con vendajes y correas, que también fueron usadas por las damas romanas con el nombre de *fasciae crurales,* y en la Edad Media, la que hoy constituye la media, formaba un todo con el calzón, que se hacía de tela cortada en el sentido longitudinal á la pierna, y á la que se aplicaban unas piezas á propósito para el pie. Como modelo de este género de medias, si así puede llamarse, citaremos las de san Dizier, que se conservan en la iglesia de Delemont, en Suiza; la del abad Ingon, de Tauris: la de tela verde de Palermo, que posee el Museo de Cluny, y las de seda encarnada recamada en oro, de Federico Barbarroja, que forman parte de los ornamentos imperiales de

Medias para deportes (1 y 2). — Medias unidas caladas y con dibujos (3, 4 y 5)

Viena. En la segunda mitad del siglo XVI empezaron á usarse las medias propiamente dichas; esto es, separadas de la ropa que formaba el calzón, y se fabricaron en tejidos de hilo, de algodón, de lana y de seda. Más tarde aplicóse á ellas el punto de aguja, que ya venía utilizándose en la elaboración de gorros y guantes. La invención de este procedimiento se atribuye generalmente al inglés Guillermo Rider, en 1564, y aunque Brantôme y Oliverio de Serres aseguran ser mayor la antigüedad de las medias de punto, las primeras de que se tiene noticia fueron las que usó Enrique II, en 1569, para asistir á la boda de Manuel Felipe, duque de Saboya, con su hermana Margarita. En su principio las medias se hacían á mano, hasta que en 1609 otro inglés, Guillermo Lee ó Lea, inventó la máquina de hacer media. Cediendo á las promesas de Sully, Lea pasó á establecerse á Francia, en Ruán, donde reunió sus mejores obreros, pero la muerte de Enrique IV le impidió gozar los privilegios que se le habían prometido. Murió á su vez al poco tiempo, y sus operarios regresaron á Inglaterra, donde esta vez fueron tan bien acogidos, que el gobierno prohibió la exportación de sus productos. Durante el reinado de Luis XIV y por influencia de Colbert, un mecánico llamado Juan Hindret ó Hindress, pasó á Inglaterra, donde logró apoderarse del secreto de la fabricación, y de regreso á Francia, instaló un taller en el castillo de Madrid, en el bosque de Bolonia, que puede considerarse como el origen de la fabricación francesa de medias. Desde entonces una multitud de industriales fueron introduciendo en ellas numerosas modificaciones y mejoras, cuya invención era generalmente inglesa, pero que eran seguidamente aplicadas en Francia por aquéllos. Variaban de continuo las clases de medias y las maneras de llevarlas; en tiempo de Luis XV los caballeros las usaban encima del calzón, con las ligas visibles. En el siglo XVII los burgueses las llevaban de estambre; las de algodón no comenzaron á usarse hasta 1650. La fabricación popular de las medias á punto de aguja se extendió enormemente, y aun hoy se conserva, sobre todo entre las mujeres del campo, pero la industria las produce en la actualidad á tan bajo precio, que aquéllas van desapareciendo lentamente. (V. FABRICACIÓN DE GÉNEROS DE PUNTO.) En España las medias para hombre sólo se conservan en algunas comarcas en que así lo exige el traje típico del país, y entre las clases elevadas como formando parte de uniformes que las requieren. Modernamente se han usado también en traje de sociedad, al vestir el frac acompañado de calzón corto.

MEDIA. *Ling.* Tiene una acepción diferente según se aplique á las vocales ó á las consonantes. Tratándose de las primeras, se entiende por vocal *media* la que ocupa un lugar medio en la escala fisiológica entre las vocales abiertas y cerradas. Así, la *e* normal del castellano es una vocal media porque está entre la *e* cerrada, por ejemplo, del francés *aimé* y del catalán *bé*, y la abierta de *fève, dèu*, de estas mismas lenguas. Lo propio debe decirse respecto de la *o* y por las mismas razones. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el calificativo de *media* se aplica también con frecuencia á la vocal *a* por ocupar ésta, en general, una posición intermedia con relación á la serie de vocales anteriores *i, é, e, è*, por una parte y las posteriores *u, ó, o, ò*, por otra. Por lo que toca á la denominación de *media* aplicada á las consonantes, cabe observar que hoy se emplea comúnmente en los estudios de lingüística comparada y como término opuesto al de *tenue*. El sentido que se le da es el equivalente á *consonante explosiva sonora*, adoptando la terminología puesta en circulación por las escuelas modernas. Así, son *medias*, ó *explosivas sonoras*, las consonantes iniciales de las palabras *b*ueno, *g*ato, *d*ómino, etc. Para las diferencias fisiológicas entre *sonoras* y *sordas*, véanse estas voces.

MEDIA. *Mat.* V. MEDIO, DIA.

MEDIA (AGUJA DE). *Tecnol.* Alambre de hierro bruñido ó de acero, de más de 20 cm. de largo, que sirve para hacer medias, calcetas y otras labores de punto.

MEDIA. *Geog. ant.* Región del Asia. Limitaba al N. con la Armenia, de cuyo país estaba separada por el río Araxes hasta Axata, y desde este punto por uno de sus afl. der.: al E. con la Partia, de la que estaba separada por el famoso Desierto Salado, y con el mar Caspio; al S. con Persia y la Susiana ó Elam, y al O. con la Asiria y con los montes Koatras y Zagros. Muchos consideran, sin embargo, que la MEDIA propiamente dicha no llegaba hasta el mar Caspio, sino sólo hasta los montes Elburz. El país medo se dividía naturalmente en dos regiones cuyos caracteres físicos eran bastante diferentes: la Media Atropatena y la Gran Media. Al N. se encontraba la Media Atropatena (del sátrapa Atropates) con su cap. Gaza (Gazaca), muy montañosa y

fría, cortada á trechos por barrancos y profundos y fértiles valles, cuyos habitantes gozaban de un clima templado y recogían de la tierra abundantes cosechas. Esta región montañosa presentaba en el centro una verdadera depresión, y las aguas que allí se acumulaban formaban un lago sin salida llamado Kapanta, y hoy Urumiyeh, cuyas aguas, muy cargadas de sal, hacen imposible la vida á los peces, y constituye un nuevo mar Muerto. El río Elburz riega esta sección de la MEDIA, en la cual se levantan los montes Dumavend, Khoatras y Zagros, ya conocidos de los geógrafos griegos y romanos. La Media Atropatena no contó nunca con ciudades populosas y ricas, pues el país era, en general, poco fértil y excesivamente abrupto, más propio para servir de refugio en los casos de invasión extranjera, que de campo de cultivo. Como ciudades de relativa importancia, además de la cap. Gaza, mencionaremos Thebarmai (Ormiah), la patria, según la tradición, del célebre Zoroastro; Pharaspia, etc. La parte S. de la MEDIA era conocida con el nombre de Gran Media, y estaba constituída por una especie de meseta ondulante en dirección al valle del Tigris, formando sus extremos por el E. el gran Desierto Salado, y por el Mediodía las sierras septentrionales del Elam. Protegida al N., S. y O. por toda una red de montañas, esta región de la MEDIA gozaba de un clima relativamente templado en los valles, y aunque los vientos sofocantes del Desierto hacían las comarcas orientales un tanto molestas y la nieve cubría varios meses una buena porción del país, el suelo era feraz, produciendo en abundancia trigo, cebada, centeno y buenas legumbres, mientras que en las laderas de los montes crecían el peral, el membrillo, el manzano, el cerezo y los olivos, y por todas partes la famosa hierba *medica,* considerada como una de las más nutritivas para la raza caballar, en cuya cría alcanzaron los medos tama universal con sus celebérrimos caballos niseanos que dieron gran renombre á la llanura Nisea. Las ciudades más notables de la Gran Media eran Ecbatana, la cap. de todo el Imperio, sit. cerca de Hamadán, Rhages, no lejos de las Puertas Caspias, en cuyas cercanías fundaron los griegos la colonia Europos, que los partos transformaron más tarde en la cap. de su reino con el nombre de Arsacea, y Bagistana. Las montañas de la MEDIA eran ricas en minerales de todas clases, abundando el cobre, el hierro, el plomo y hasta el oro y la plata. Contenían asimismo mármol blanco y de color (el mármol de Tabriz), piedras preciosas y una clase muy estimada de lápizlázuli. La fauna estaba representada por fieras de todas clases, el león, el leopardo, el tigre y el oso, conociéndose, además, ciertos animales domésticos como el perro, la cabra, el carnero, el asno, etc.

Historia. Las investigaciones de la historiografía moderna han venido á comprobar el relato bíblico (Génesis, X, 2) sobre el origen jafético ó aria de la Media ó Madai de los textos sagrados, patentizado asimismo por Herodoto en sus *Doce libros de la historia,* VII, 62. A pesar del tiempo transcurrido, los medos conservaban, sin embargo, el recuerdo de aquel tiempo en que, junto con otras ramas de la misma estirpe, vagaban por el Airyamen Vaedjó ó tierra de los arios, que los historiadores colocan en las oril. del Axus y del Yaxartes, no muy lejos de la meseta de Pamir. Al comenzar la emigración, mientras distintos grupos se dirigían hacia el S., en dirección al valle del Indo, otros marcharon hacia los oasis Margu (Merú) y el Hvarazmi (Kharism), recorriendo el Zughdhá (la Sogdiana de los clásicos), la prov. de Murú (la Margiana ó Margús de las inscripciones aqueménidas), el Bakdhdhi (la Bactriana) y la comarca de Nisaya, penetrando, finalmente, en la meseta del Irán por el Haroyú (Haraioa de los persas, Aria de los autores clásicos), en cuyo punto se separaron de nuevo, dirigiéndose unos al Haragaiti (Aracocia de los geógrafos griegos) y al Hactumat hasta establecerse en el actual Penjab, y otros torcieron al O. y ocuparon sucesivamente el Urvá (el Urivan de los monumentos asirios), el Khnenta-Vehrkana (la Hircania de los griegos), Rhaga, Tchakhra, llegando hasta las oril. del mar Caspio. Los medos salieron de este grupo. Este itinerario de las emigraciones iranias, sacado de los datos contenidos en el primer *fargard* del Vendidad, es considerado por autores tan concienzudos como Maspero (*Historia antigua de los pueblos de Oriente,* trad. esp., pág. 534, Madrid, 1913), como una verdadera leyenda, afirmando ser más verosímil que los iranios vinieron de Europa, pasando el Cáucaso, y que su país de origen, el Airyamen-Vaedjó, debe buscarse por las llanuras del Araxes y del Kur (V. también Spiegel, *Eranische Alterthumskunde,* t. I, págs. 194, 211 y 212). Lo único plenamente averiguado es que los medos tuvieron que conquistar palmo á palmo el país que ocupaban, y de este hecho nos da un completo testimonio la enumeración de los pueblos ó tribus que, según Herodoto, constituyeron la nación meda en los tiempos de Deyokes. El historiador griego menciona los seis siguientes: busos, paretacenos, estrucates, arizantes, budianos y magos. Los nombres señalados por Herodoto se han podido restituir desde la corrupción griega á su forma original irania, siendo lo suficiente claros para explicarnos su propia historia. El uno, indica Ragozin, significaba naturales; el otro, nómadas; el tercero, habitantes en tiendas; el cuarto, trabajadores de la tierra, y solamente uno designa expresamente pueblo aria (Arizantos, en Persia Aryazantos). Semejante distinción implica que los otros no eran arias, y concuerda de una manera admirable con la hipótesis de la marcha gradual de los medos arias y su establecimiento en Ellip y las otras partes del Zagros, donde llegaron á ser la clase dominante, especie de aristocracia militar, que tuvo sujeta á los *naturales,* á los *trabajadores de la tierra,* de diferente raza que ellos, turanías en su mayor parte. Los siete recintos de defensa de que la monarquía extranjera se rodeó, pudieron ser una precaución necesaria al principio contra las sublevaciones. Andando el tiempo, se fué borrando la diferencia de razas, y acabó por ceder el puesto á un sentimiento común nacional, el nombre de los conquistadores fué adoptado por el resto de la población y todos se llamaron indistintamente medos. Respecto ó los *nómadas* y *habitantes en tiendas* (pastores), estas denominaciones se refieren probablemente á una gran masa de población, todavía fluctuante en las estepas del Irán central y occidental, compuesta de una manera principal por iranios. En cuanto á la sexta tribu ó pueblo llamado de los magos, V. la palabra MAGOS. (V. Ragozin, *Media, Babilonia* y *Persia,* trad. esp. del señor Sales y Ferré, págs. 271 y 272, Madrid, 1892).

Mientras los medos trataban de consolidarse en el país conquistado y hacían los mayores esfuerzos para atraerse á la población indígena, tuvieron que

rechazar ataques de distintos países vecinos, de los asirios principalmente, que veían con malos ojos la creciente pujanza de los nuevos invasores. Las inscripciones nos hablan de las incursiones realizadas en el país medo por Tiglath-pileser I (1100 a. de J. C.), Salmanasar (844 a. de J. C.), Ramman-Nirari III (810 a. de J. C.), Tiglath-pileser IV (744 a. de J. C.), Sargon II (722 a. de J. C.) y Erarhaddon (674 a. de J. C.), que llegó hasta el monte Demavand y el gran Desierto Salado, y de otras menos importantes. Sobre los primeros momentos de la historia de los medos, los datos que poseemos en la actualidad son muy incompletos y confusos, no pudiendo prestar el menor crédito á la lista de reyes y á los hechos á ellos atribuídos, transmitidos por Ctesias de Cnido. Inventó este autor distintos nombres de reyes, como Arbakes, Mandokas, Sosarmos, Artykes, etc., haciéndoles intervenir en batallas y conquistas imaginarias, cuyo carácter legendario han patentizado los descubrimientos modernos, pues se ha comprobado, por ejemplo, que cuando Tiglath-pileser IV invadió la MEDIA en los tiempos del supuesto Mandokas, el país estaba dividido en distintos gobiernos independientes, cuyos jefes ejercían su autoridad sin estar sometidos á la tutela de ningún poder superior (V. Volney, *Recherches sur l'histoire ancienne*, vol. I, págs. 144 y sigs.). De los datos aportados por Herodoto, se deduce que el fundador de la monarquía meda fué Deyoces, contemporáneo de Sargon, el rey asirio. Herodoto indica (I, XCVI) sobre este punto: en los tiempos de Deyoces, habitaban los medos en diversos pueblos, y mientras por doquiera dominaba la licencia y la injusticia, Deyoces procuraba inspirar su conducta y sus decisiones en la más estricta equidad. Viendo sus paisanos su manera de proceder, le nombraban árbitro de sus disputas, y como en todo momento era justo, extendióse por todo el país su fama, hasta el punto de que desde las más remotas comarcas, acudían á implorar sus decisiones. Como creciera cada día el número de los concurrentes y comprendiera Deyoces que ya todo pendía de su arbitrio, comunicó un día á los medos que no le convenía desatender sus propios negocios para cuidarse de los ajenos, renunciando á su cargo de juez. A partir de aquel instante se acrecentaron de una manera considerable los hurtos y la injusticia, convenciéndose entonces los medos de que era preciso nombrar un rey que pusiera las cosas en orden. Aprovecharon la ocasión los amigos de Deyoces para hacer comprender á sus conciudadanos que el único capaz de hacer prevalecer de nuevo la justicia era Deyoces, y por el unánime consentimiento de todos se le nombró rey. Deyoces se hizo entonces construir un magnífico palacio, se rodeó de guardias y levantó la c. de Ecbatana, que convirtió en la cap. de la incipiente monarquía y rodeó de siete murallas circulares. Estableció el ceremonial de la corte, mandando que nadie pudiese entrar donde estaba el rey, ni hablarle sin ir acompañado de las personas señaladas al efecto. Deyoces se mostró recto y severo en la administración de la justicia; los que tenían algún litigio ó pretensión, lo ponían por escrito y se lo remitían por medio de los internuncios, que volvían después á sacarlo con la sentencia correspondiente.

Deyoces reinó cincuenta y tres años y le sucedió su hijo Fravastish, el Fraortes de los griegos, que comenzó por anexionar los Estados pequeños vecinos atacando después á los persas, á los cuales sometió, llegando en una de sus expediciones hasta la c. de Nino (Nínive), habitada por los asirios, pero derrotado por éstos, Fraortes pereció en la batalla, sucediéndole su hijo Cyaxares (Huvakshatara), cuyo carácter guerrero y genio organizador consolidó la grandeza de su patria, y con ella la hegemonía de la MEDIA. Convencido el monarca de que sin la reconstitución del ejército no podía vencer á los asirios, los enemigos seculares de los medos, abandonó el sistema de reclutamiento basado en el pendolismo, y estableció el ejército á tenor de los métodos asirios, dándoles homogeneidad y disponiendo que se formasen cuerpos separados de caballería, de lanceros y de los que pelean con saetas, pues antes todos ellos iban al combate mezclados y en confusión. Entonces decidióse Cyaxares á reanudar la guerra emprendida por su padre contra los asirios, y después de haber vencido á los generales del rey Asurbanipal, puso sitio á Nínive, la cap. del Imperio asirio, famosa por sus riquezas, acumuladas desde un tiempo inmemorial en sus luchas victoriosas con Susa, Babilonia, el Egipto, la Siria, etc. Pero cuando el rey medo creía apoderarse de la c., ya casi agotada por el hambre y las enfermedades, una invasión de los escitas, llamados quizá por los asirios, obligóles á levantar precipitadamente el sitio de Nínive para acudir á la defensa de su patria amenazada. Derrotado Cyaxares en los campos situados alrededor del lago Urumia, tuvo que aceptar las duras condiciones del vencedor, pero al cabo de algún tiempo la guerra y los placeres diezmaron á las hordas invasoras, cuya obra terminó Cyaxares asesinando en un banquete al rey escita Madies y á sus principales oficiales. Faltos de sus jefes los escitas declinaron visiblemente, no siendo, sin embargo, arrojados del país sino después de una larga y sangrienta guerra. Libre Cyaxares de sus enemigos, dirigió de nuevo sus ataques contra Nínive, aliándose con Nabopolassar, lugarteniente en Babilonia del rey asirio, Sinsharishkún, hijo del difunto Asurbanipal, que se había declarado independiente, cuya alianza se cimentó con el casamiento de la hija del rey medo, Amytis, con el heredero del trono babilónico, Nabucodonosor. Al cabo de algún tiempo, Nínive acabó por rendirse á los medos y á los babilonios. Debido á la semejanza entre los dioses de la c. vencida y los de los babilonios, éstos no tomaron parte en el saqueo, pero los medos asolaron la cap. del reino odiado. Su rey, leemos en el cilindro de Nabonido (col. II, l. 2-41), el intrépido, destruyó por entero los santuarios de los dioses de Assur y de las ciudades de Akad, que se habían mostrado hostiles hacia él ó no le habían ayudado. Destruyó sus libros santos sin dejar uno solo; devastó sus ciudades y las dejó como si no hubieran nunca existido. La destrucción de Nínive y de la Asiria fué tan completa, que al cabo de algunos años los hombres olvidaron la historia gloriosa del reino de Assur, y dos siglos más tarde el ejército de Jenofonte pasó muy cerca de las ciudades de Caloh y de Nínive, llamadas por sus guías Mespila y Larissa, sin sospechar, como indica Maspero (obra cit., pág. 569), que tenían delante lo que quedaba de la c. en que 20 generaciones de monarcas omnipotentes habían residido gloriosos. Con el pretexto de que Alyates, rey de los lidios, había dado asilo á un cuerpo de guerreros escitas, que servían antes al rey medo, pero con la finalidad real de dominar á la Lidia, Cyaxares declaró la guerra á este país, pero al entrar en batalla, un eclipse de sol atemorizó de

tal manera á los dos bandos, que se hizo la contienda imposible, firmándose poco después de esta llamada batalla del Eclipse, un tratado de alianza entre los dos pueblos por mediación del rey babilonio y de Syennesis, rey de Cilicia, concertándose entonces el casamiento de Argenis, hija de Alyates, con Astyages, hijo de Cyaxares, el presunto heredero de la corona meda. Como la hija de Cyaxares, Amytis, era ya reina de Babilonia, estas tres grandes naciones, aliadas, Media, Babilonia y Lidia, consiguieron la hegemonía en las comarcas occidentales del Asia.

Astyages, el hijo y sucesor de Cyaxares, tenía un carácter supersticioso é indolente, y era más aficionado á los placeres que á la vida militar y á la guerra, que tantos días de gloria había dado á su padre. Emprendió una pequeña campaña contra los cadusios, no empuñando de nuevo las armas hasta que la sublevación de Ciro *el Grande* le arrebató la corona. Astyages no tenía ningún hijo varón, debiendo á su muerte pasar la corona á su hija Mandané y á sus hijos. Un día soñó el monarca que su hija emitía tanta orina, que no solamente llenaba con ella la c., sino que inundaba el Asia. Al conocer la interpretación de los magos, el rey no quiso casar á su hija con ningún medo, sino que la dió en matrimonio á un persa llamado Cambises, que si bien era considerado como de buena familia, era muy inferior á cualquier medo de mediana condición. Viviendo ya Mandané en compañía de su marido, soñó de nuevo Astyages que del centro del cuerpo de su hija salía una parra que cubría con su sombra toda el Asia. Habiendo comunicado este nuevo sueño á los magos, hizo venir de Persia á su hija, que estaba ya en los últimos días de su embarazo, y le puso guardias con objeto de matar á la prole que diese á luz, por haberle manifestado los adivinos que aquella criatura estaba destinada á reinar en su lugar. Una vez nacido el infante, encargó el rey á uno de sus oficiales llamado Harpago, que le diera muerte, pero temeroso éste de ejecutar la orden, entregó al recién nacido á un pastor encargándole que le expusiera en la parte más desierta y agreste de la montaña. El pequeño Ciro fué amamantado por una perra (recuérdese que el perro era sagrado entre los persas), pero hubiera seguramente perecido si no se hubiera encargado de su alimentación la mujer del pastor. Al cabo de algunos años, Ciro fué reconocido como hijo de Mandané y enviado con sus padres que vivían en la Persia; ayudado por Harpago y otros nobles se sublevó contra su abuelo para librar á los persas del dominio de los medos, consiguiendo vencer á Astyages, derrumbándose con su derrota el poder de los medos, pasando entonces la hegemonía á la Persia.

En los tiempos de Cambises, hijo de Ciro, los medas se sublevaron contra los persas, proclamando al mago Gaumata, que se hacía pasar por Bardiya, hermano del rey asesinado por éste. Después de haber reinado el usurpador algún tiempo, fué descubierto el engaño, siendo el mago asesinado en su palacio por Darío y los otros nobles persas conjurados. Fracasado este intento de reconstrucción nacional de la Media, se aprovechó la guerra que había emprendido Darío I, elegido rey, contra Babilonia, para proclamar á un cierto Fravastish (Fraortes), que se hacía pasar como descendiente de Cyaxares, y tomó el nombre de Khshatrita, llamando á la rebelión á los medos en nombre de su supuesto antepasado, del héroe nacional más popular, el fundador de la grandeza de su pueblo. Khshatrita fué derrotado cerca del poblado de Kundurus en 20 de Adukanis de 519, y como hubiera sido hecho prisionero cerca de Rhages, Darío le infligió una muerte atroz: le cortaron la nariz, las orejas y la lengua, le vaciaron los ojos, le colocaron encadenado á la puerta del palacio para que sirviera de diversión y de escarmiento al pueblo, y, finalmente, fué empalado en compañía de sus principales partidarios. Cuando Alejandro *el Grande* destruyó el Imperio persa y la Media pasó al dominio de los macedonios, una parte del país conservó una cierta independencia bajo el gobierno del sátrapa Atropates, cuya dinastía reinaba todavía en los tiempos del geógrafo Estrabón. Durante el reinado de Alejandro la Gran Media tuvo por sátrapa á Pithon, al que sucedió Orutabes. Seleuco I Nicator ocupó también la Media, pero no pudo arraigarse en el país, continuando los ataques Antíoco III, que confió la satrapía á Molon, y Antíoco IV, como puede verse en el *Libro primero de los Macabeos*, VI, 56. Los partos conquistaron, finalmente, la Media, la incorporaron á su Imperio y establecieron la capital en Ragues, que tomó el nombre de Arsacea.

Civilización. Según el testimonio de los escritores griegos que se ocuparon de los medos, éstos eran soldados valientes y aguerridos, muy hábiles en el manejo del arco y del caballo que combatían por el honor y la gloria más que por el pillaje y el botín. Los medos adoptaron al principio un sistema de reclutamiento basado en el feudalismo el cual imperó hasta los tiempos de Deyoces y Fraortes, pero su nieto Cyaxares dividió el ejército en clases, armó á la infantería con la pica, una espada corta y con el arco y la saeta. La caballería no empleaba la silla de montar ni los estribos, y estaba dotada con las mismas armas que los infantes.

Antes de ponerse en contacto con sus vecinos, con los asirios y babilonios principalmente, las costumbres de los medos se distinguían por su austeridad y llevaban todavía el sello de su pasado nómada. Pero cuando en el reinado de Cyaxares, que marca el punto culminante de la grandeza del Imperio medo, conquistaron la c. de Nínive, los vicios y la vida regalada de los vencidos se infiltró de tal manera en la masa de la población conquistadora, que en lo sucesivo no sólo pasó á la Media la hegemonía política, sino que Ecbatana, la cap. de la Media, llegó á constituir con sus palacios construídos y adornados con una fastuosidad realmente oriental, y su vida licenciosa, el verdadero centro y el árbitro de las elegancias de todas las tierras del Asia occidental. Los medos ya no eran aquellos toscos guerreros indiferentes á las riquezas que según las palabras del profeta Isaías al anunciar la ruina de Babilonia (*Profecía de Isaías*, XIII, 17) no buscaban el oro ni la plata. La corte de los monarcas medos fué montada según el modelo de la Asiria, con millares de funcionarios, dotados espléndidamente, que vestían ricos trajes cuajados de pedrería y prestaban á la realeza aquel carácter imponente tan propio en Oriente para captarse el respeto y el temor de los pueblos sometidos. Según los antiguos escritores griegos, el palacio de los reyes medos, comenzado, según Herodoto, en los tiempos de Deyoces y mejorado por Cyaxares, tenía un área de dos tercios de milla, y se construyó con cedro y ciprés, aunque la madera no era visible por estar los techos y las pa-

redes revestidos con chapas de oro y plata, siendo también las tejas de este último metal. Los muros que rodeaban el palacio estaban dispuestos circularmente de manera que comprendía un centro dentro de otro. A la perfección de esta fábrica contribuyó no sólo la naturaleza del terreno, que viene á ser una colina redonda, sino más todavía el arte con que está dispuesta, porque siendo siete los cercos, en el recinto del último se halla colocado el palacio y el tesoro. La muralla exterior, que por consiguiente es la más grande, viene á tener el mismo circuito que los muros de Atenas. Las almenas del primer cerco son blancas, las del segundo negras, las del tercero rojas, las del cuarto azules y las del quinto amarillas, de suerte que todas ellas se veían resplandecer con estos diferentes colores; pero los dos últimos cercos mostraban sus almenas el uno plateadas y el otro doradas.

Los medos introdujeron un sistema de construcción y un estilo arquitectónico muy diferente del que hasta entonces había predominado en las comarcas asiáticas. Ragozin lo describe de la siguiente manera: la tienda ó choza movible del nómada se imita en madera, al imitarse se ensancha y pasa á ser la cabaña de bideros ó tablas, con pórticos y galerías, descansando sobre troncos de árboles toscamente cortados. En las construcciones destinadas á usos públicos, la cabaña se ensancha, á su vez, en el salón con naves de columnas, que sostienen el techo y con vasta antecámara de pilares. La transición es fácil, combinando departamentos públicos y privados, que es lo que constituye la residencia real ó palacio. Dividiendo la planta, sobre mayor escala, eligiendo maderas duras y preciosas, altos y majestuosos árboles, y con mayor perfección en la mano de obra, se llegó á producir un edificio de verdadera belleza, conservando los rasgos originales y característicos: profusión de columnas, distribuídas en toda combinación posible de naves, vestíbulos, pórticos, dando la vuelta á los patios interiores, etc. Tal era exactamente el palacio de Ecbatana. Los bosques del Zagros suministraron hermosa madera, tan hermosa como la de Bactriana, y merced á esto, conservaron los medos su estilo tradicional de construir, sin caer en el absurdo de los asirios, que apilaron montañas de ladrillos, al modo de la llana y pantanosa Caldea, siendo así que tenían canteras de hermosa piedra al alcance de su mano (V. ob. cit., pág. 267).

Según Estrabón (XV, 2, 81), el lenguaje de los medos ofrecía muchos puntos de contacto con el de los persas, los bactrianos y los sogdianos. Como á pesar de los esfuerzos realizados por los arqueólogos y las misiones científicas (la última fué la misión francesa de 1913 que excavó el monte Musallah) no ha sido posible encontrar ninguna inscripción en lengua meda, cosa en extremo rara, pues parece natural que se consagraran en la piedra las hazañas de los monarcas, algunos autores como Sykes (*History of Persia*, vol. I, pág. 127, Londres, 1915) suponen que el medo era solamente un lenguaje hablado usándose para las escrituras el asirio, encontrándose ejemplos de esta distinción en el Afghanistán, en donde el pashtu es el idioma nacional, mientras el persa se emplea para la escritura. En su libro clásico *Le peuple et la langue des medes* (Bruselas, 1883), Oppert considera que el medo es el idioma que ocupa el segundo lugar en las inscripciones trilingües, generalmente considerado como el susiano, inclinándose Darmesteter á la opinión de los que identifican al medo con el lenguage del Avesta.

En cuanto á la antigua religión de los medos, lo único que puede afirmarse es que en la época persa había alcanzado ya una forma estable, y que con anterioridad á esta época los sacerdotes ó magos desempeñaban un papel importante. Los medos profesaban la religión de Zoroastro, basada esencialmente en la oposición de los dos principios del bien y del mal. Algunos suponen que esta religión nació en el Aryanem-Vaedó ó morada de los arios, afirmando Darmesteter (*Etudes iraniennes*, vol. I, págs. 10 y sigs.) que se desarrolló y consolidó en la MEDIA casi al terminar las emigraciones arias. Al principio los iranios adoraban la bóveda celeste como su dios supremo, pero más tarde adquirió esta divinidad un carácter más abstracto, representándose en la figura de un rey de rostro imponente que tomó el nombre de Ahura-Mazda, el omnisciente, el espíritu del bien, el sabio por excelencia, el cual era ayudado en su tarea por varios genios llamados los Ameshapentas (Amshapands), los bienhechores inmortales. Cada uno de estos genios ejercía su poder sobre una clase de seres ó fenómenos, y así vemos que Vohumano velaba por el ganado, Ashavahista por el fuego, Khshathvavairya por los ganados, Spentaarmaiti por la tierra, y Haurvatah y Ameretah por las plantas y el aire. En un plano inferior estaban colocados los Yazatas (Yzeds, aquellos á quien se debe ofrecer sacrificios), encargados de velar por el orden y la armonía del Universo. Los Sravashis eran una especie de espíritus protectores que velaban por la salvación y el bien de todos los seres. Durante los seis días últimos del año vagaban por el mundo solicitando de los mortales ofrendas y sacrificios, bendiciendo á los hombres generosos y de buena voluntad. Haya en tu casa, les decían, rebaños de animales y de hombres, un caballo ligero y un carro fuerte, un hombre que conozca la manera de rogar á Dios y presidir una asamblea. Al lado de este principio del bien los medos creían en la existencia de otro principio malo. Estos dos espíritus eran gemelos, y cuando se encontraron establecieron ante todo la vida y la muerte, y que el infierno pertenecería, finalmente, á los malvados, y el cielo á los justos. De estos dos espíritus, el mentiroso eligió hacer el mal, en tanto que su enemigo eligió hacer el bien, juntándose con él todos los que desean marchar por la senda derecha á los ojos de Ahura-Mazda. En el Avesta, Ahrimán, el principio del mal, toma el nombre de Angro-Mainyú, el espíritu de los tormentos y del sufrimiento. Como Ahurra-Mazda, se nos presenta como una fuerza puramente espiritual, como un ser abstracto que obra más que como un demonio, como el genio del mal y de la insubordinación. Ahrimán se encuentra al frente de un innumerable ejército de demonios y encantadores que realizan en el mundo toda suerte de maldades. Su nombre genérico es *daeva* (en persa *dev*), siendo también conocidos con la palabra *drujhs*, derivada de *druj*, que significa mentir. Estos espíritus malvados encargados de difundir por el mundo la mentira y el engaño son considerados como de naturaleza femenina. Su jefe cohabita con los hombres impuros y pecadores, y tiene cuatro amantes; el que no reparte limosnas á los creyentes, el que moja sus pies en su propia orina, el que pierde su descendencia y el que no lleva el cinturón sagrado. Toda la tierra está llena

de estos *drujs,* y para evitar su maléfico influjo el hombre ha de recurrir á los sacrificios, á las plegarias y los conjuros. Todo lo que significa miseria, pecado y abominación tiene su demonio, considerándose como obra suya la muerte, la envidia, el orgullo, el hambre, el invierno, etc. En el mundo de los vivos Ahrimán causa la enfermedad y la muerte. Como el espíritu maligno envió sobre el mundo 9,999 enfermedades, Ahura-Mazda se vió obligado á buscar la ayuda de *Airyaman* para que las curara. A este carácter demoniaco de las enfermedades responde aquel aforismo, según el cual, de las tres formas de curación, el cuchillo, la medicina y el conjuro, éste es el preferible. (V. Chantepie de la Saussaye, *Manuel d'histoire des religions,* págs. 437 y sigs., París, 1904). Como indica Maspero (ob. cit., pág. 589), en medio de aquella lucha el hombre, asaltado por los daevas, defendido por los yazatas, vive según la ley y la justicia en la condición á que le ha condenado la suerte. Ha de contribuir en cuanto de él depende al aumento de la vida y del bien y según trabaje en la realización de este fin natural ó trate de contrariarlo, es el *ashavan,* el puro, el fiel en este mundo y el bienaventurado en el otro, ó el *anashavan,* el maldito que se rebela contra la pureza. El lugar más elevado de la jerarquía corresponde al *athravan,* el mago, cuya voz aterra á los demonios, luego al soldado, cuya maza derriba á los imperios, pero al lado de ellos el legislador ha reservado un puesto principal al que cultiva la tierra. En el *Yasna,* XXXIII, 2-3, se afirma que es un santo el que construye una casa, mantiene el fuego, cría rebaños y tiene mujer é hijos. El que hace producir trigo á la tierra, el que cultiva los frutos de los campos, ese cultiva la pureza; hace pregonar la ley de Ahura-Mazda tanto como si ofreciera sacrificios.

Después de la muerte, los medos exponían los cadáveres, dejándolos á merced de las aves de rapiña y de las fieras, recogiéndose después los huesos, que se encerraban en una tumba. El alma de los justos marchaba á las regiones luminosas del cielo, mientras la de los malvados se hundía en las regiones tenebrosas del norte. Ni Ahura-Mazda, ni Ahrimán tenían templos ni estatuas, contentándose los medos con levantarles altares en los palacios y en las montañas, ante los cuales se encendía un fuego purificador. La ofrenda ordinaria consistía en frutas, panes, perfumes y flores, y en los casos de sacrificios sangrientos, se utilizaban el caballo, el buey, la vaca, el asno, el camello y el ciervo, sosteniendo Herodoto (VII, 113-116) que en determinadas ocasiones hasta se ofrecían sacrificios humanos. El rey, como representante de Ahura-Mazda, oficiaba cuando lo creía conveniente, pero los demás hombres debían recurrir á los magos. Los fieles marchaban procesionalmente al lugar de la ceremonia, y entonces el sacerdote recitaba distintas oraciones en voz baja para atraer la bendición del cielo sobre todo el pueblo. Mataba luego á la víctima, que distribuía á los asistentes, no quedándose nada para sí, pues Ahura-Mazda sólo quería el alma. En algunos casos las víctimas se quemaban por entero, pero en la mayoría de los casos sólo se ponían al fuego las entrañas y la grasa. El sacerdote se tapaba la boca con las cintas que colgaban de su mitra para que el aliento no tocara la llama y en la mano derecha llevaba el haz de ramitas llamado *baresman.* V. Iran, Persia y Zoroastro.

Bibliogr. Además de las grandes historias de Maspero y Meyer, véanse: Rawlinson, *The five great monarchies* (Londres, 1879); Delattre, *Le peuple et l'empire des medes* (Bruselas, 1883); Praek, *Medien und das Haus der Kyaxares* (Berlín, 1830); W. Bang, *Die altpersischen Keilinschriften* (Leipzig, 1893); Nöldeke, *Aufsätze zur persischen Geschichte* (Leipzig, 1893); Justi, *Geschichte Irans,* en *Grundriss der iranischen Philologie,* vol. II (Estrasburgo, 1896-1904); Darmesteter, *The-Zend-Avesta* (Londres, 1894); Breal, *Fragments de critique zende: de la Geographie de l'Avesta,* en *Journal asiatique* (París, 1862); Jackson, *Zoroaster the prophet of ancient Iran* (Londres, 1902); A. von Gutschmidt, *Geschichte Iran's und seiner Nachbarländer von Alexander dem Grossen bis zum Untergang der Arsaciden* (Berlín, 1888); Seiger, *Oskiranischen Cultur im Alterthum* (Leipzig, 1882); Windischmann. *Zoroastriche Studien* (Berlín, 1868); Söderblom, *La vie future d'après le mazdeisme* (París, 1901); Moulton, *Early Zoroastrism* (Londres, 1913); Hovelacque, *L'Avesta, Zoroastre et le mazdeisme* (París, 1888).

Media. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Delaware; 3,562 h. en 1910. Est. f. c.

MEDIA AGUA. *Geog.* Marco del Uruguay (dep. de Rivera) y del Brasil, sit. cerca de la villa de Rivera.

MEDIA CANOA. *Geog.* Cas. de Bolivia, dep. del Cauca, dist. de Yotocó.

Media Canoa ó Media Casa. *Geog.* Estero de la costa S. de la isla de Cuba, prov. de Pinar del Río, sit. al NE. y cerca de la punta de su nombre.

MEDIACAÑA. f. Moldura cóncava, cuyo perfil es, por lo regular, un semicírculo. || Listón de madera con algunas molduras lisas, doradas ó pintadas, con el cual se guarnecen las orillas de las colgaduras de las salas, frisos, etc. || Formón de boca arqueada. || Lima cuya figura es la de medio cilindro macizo terminado en punta. || Tenacillas (instrumento de hierro que usan los peluqueros para rizar). || Taco de punta semicircular que se ha usado en el juego de trucos. || Pieza curva de la serreta, que se apoya encima de la nariz del caballo.

MEDIA CASA. *Geog.* Nombre que se da también á la punta de Carraguao (Cuba) y al estero de Media Canoa.

MEDIACASA. f. En el juego del chaquete, ángulo en el cual no se ha puesto ningún peón.

MEDIA-CAZONERA. *Pesca.* Arte de pesca muy usado en las costas de España y que pertenece á la familia de las *Correderas Cazonales* y *Bolachetes* (V.), aun cuando es de dimensiones más reducidas. Sirve para los mismos usos, pero en menor escala.

MEDIACIÓN. F. Mediation. — It. Mediazione. — In. Mediation. — A. Vermittelung. — P. Mediação. — C. Mediació. — E. Interhelpo. (Etim. — Del lat. *mediatio, -onis.*) f. Acción y efecto de mediar. || Intervención de una tercera persona entre dos que se hallan enemistadas, en pugna ó contrapuestas por algún estilo. || *Astron.* Punto ó momento de la culminación de un astro.

Mediación (Acta de). *Hist.* Acta por la cual fué organizada Suiza el 20 de Febrero de 1803, constituyendo una confederación compuesta de 19 cantones y regida por una Dieta nacional anual.

Mediación (Línea de). *Cuba.* La que se establece entre dos haciendas, bien por mutuo convenio

entre los dueños, bien por sentencia judicial. Si es entre dos hatos ó dos corrales, será una perpendicular á la central por su mitad; si entre hato y corral, por el tercio de éste, en cuyo caso se prolonga la línea hasta encontrar el círculo del corral; en el primer caso se prolonga hasta las intersecciones de ambas haciendas.

Mediación. *Mús.* Así se llama la cadencia breve que se hace en medio del *versus* de la salmodia eclesiástica, y se pone antes del asterisco. Llámase mediación, y también en latín *mediatio* y *medium,* porque divide en dos partes proporcionadas á la melopea salmódica.

Mediación. *Der. internac.* Es un medio pacífico de resolver los conflictos internacionales, consistente en que un Estado amigo y extraño se ofrezca y comprometa, ya á requerimiento de otro Estado, ya espontáneamente, á hacer esfuerzos para arreglar el conflicto y, en todo caso, para aproximar las pretensiones extremas de las partes en litigio, sin garantizar el éxito.

En general, la potencia mediadora debe ser llamada á intervenir por los países desavenidos; pero toda potencia neutral tiene el derecho de ofrecer su mediación, aunque no haya sido invitada al efecto por las partes interesadas. Este derecho nace de ser los Estados neutrales miembros de la comunidad internacional, á la que no puede ser indiferente que un país se halle en paz ó en guerra. El derecho de mediación se convierte en deber cuando exista un tratado que á ella obligue.

Las grandes potencias europeas se han atribuído el derecho de imponer su mediación á los demás Estados en el caso de conflicto entre éstos, constituyendo como una especie de tribunal para la resolución de dichos conflictos. Estas grandes potencias son: Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Rusia é Italia (ésta desde 1860); y con frecuencia se habla de una *mediación armada,* palabras que riñen entre sí y ocultan una verdadera intervención. Modernamente los 44 Estados que han subscrito la Convención de La Haya de 18 de Octubre de 1907, han instituído una Comisión internacional de investigación para tratar de resolver los conflictos internacionales provenientes de una divergencia de apreciación sobre puntos de hecho, y que no se refieran al honor ni á los intereses esenciales de los Estados [V. Comisión *(Comisión Internacional de Investigación),* t. XIV, págs. 705 y 706].

Se puede recurrir á la mediación, no sólo para evitar la guerra, sino en el curso de ésta y aun en el curso de las negociaciones de paz; pero, á falta de un tratado que obligue á ello, nadie está en ningún caso obligado á aceptar una oferta de mediación. Claro es que, para que la mediación tenga lugar, es necesario que la acepten ambas partes en litigio.

La mediación se ejerce, por lo general, en congresos y conferencias, en las que el mediador ocupa el primer lugar. Los derechos y deberes de éste se regulan, á falta de tratados especiales sobre la materia, atendiendo á la naturaleza de la mediación. El mediador no es un simple intermediario, pero tampoco un árbitro. Su papel consiste, como dice Neumann, «en colocarse entre los espíritus irritados para suavizarlos y conducirlos á concesiones mutuas» estableciendo así la base del acuerdo y ejerciendo su acción desde el principio hasta el fin de las negociaciones, cuyo objeto final no debe limitarse á llegar á un arreglo ó á poner término material á la lucha, sino en lograr una reconciliación formal consagrada por un tratado, el cual firma, generalmente, también el mediador, asegurando así su ejecución, aunque no puede obligársele á que la garantice. Para cumplir estos deberes tiene el mediador que conocer exactamente el objeto de la disputa, las negociaciones iniciadas ó en curso, y todos los documentos propios para esclarecer la cuestión, debiendo las partes contendientes comunicarle lealmente todo lo que hagan y considerándose desleal el que cualquiera de las partes que haya aceptado la mediación procure después engañar al mediador. Este debe valuar de buena fe é imparcialmente las razones de cada una de las partes, absteniéndose cuidadosamente de hacer valer su autoridad moral en favor de una ú otra y de cohibir la libertad de aceptar ó no aceptar la transacción propuesta, ya que obra, no como juez ni como árbitro, sino como conciliador y amigo imparcial.

Por lo que antecede se comprende la diferencia que existe entre la mediación y los buenos oficios, diferencia que algunos autores desconocen, y que consiste en que el que los interpone no toma parte activa en la pacífica terminación de la contienda, obrando como simple intermediario que propone una solución. Pero nada se opone á que los buenos oficios, una vez aceptados, se conviertan en mediación.

En la historia del Derecho internacional se registran numerosísimos casos de mediación, con diferentes resultados. Suecia rechazó en 1643 la mediación de Dinamarca, y hasta le declaró la guerra; en el Congreso de Westfalia (1648) el Papa sirvió de mediador en Munster, por medio de sus legados, entre el emperador y Francia, mientras Venecia desempeñaba igual papel en Osnabrück entre el emperador y Suecia; en el Congreso de Teschen (1779), Rusia y Francia fueron mediadoras entre Austria y Prusia; en 1797 envió Rusia á Berlín y Viena al príncipe Repnin y al conde Panin, con carácter de mediadores entre Austria y Prusia, sin que se pudiera llegar á un acuerdo. También Rusia ofreció, en 1812, su mediación á los Estados Unidos é Inglaterra, pero ésta la rechazó, estallando la guerra; Austria rehusó también la mediación de Inglaterra en 1848 para los asuntos de la Italia del Norte; Napoleón III hizo de mediador entre Austria y Prusia, en 1866, obteniendo que se firmase la paz preliminar de Nicolsburgo; los Estados Unidos intervinieron como mediadores en 1882 durante la guerra que sostenía Bolivia con Chile y el Perú, etc.

En la Convención de La Haya de 18 de Octubre de 1907, subscrita por 44 Estados (véanse sus nombres en el cit. art., Comisión), se establecen las siguientes reglas acerca de la mediación: las potencias contratantes juzgan útil y deseable que una ó más potencias extrañas al conflicto ofrezcan por su propia iniciativa, en tanto lo permitan las circunstancias, sus buenos oficios ó su mediación á los Estados desavenidos. Este derecho pertenecerá á las potencias extrañas, aun durante el curso de las hostilidades, y su ejercicio no podrá ser nunca considerado como un acto poco amigable (art. 3.°). La misión del mediador consiste en conciliar la oposición y mitigar los resentimientos que puedan haberse producido entre los Estados en conflicto (art. 4.°). Las funciones del mediador cesan en el momento en que se compruebe, sea por una de las partes en litigio, sea por el mismo mediador, que los medios de conciliación propuestos por éste no son aceptados (art. 5.°). En

todo caso, la mediación tiene exclusivamente el carácter de consejo, y jamás fuerza obligatoria (art. 6.°). Siempre que las circunstancias lo permitan, se recomienda la aplicación de una mediación especial en caso de grave controversia que pueda comprometer la paz. Esta mediación tendrá lugar, escogiendo cada Est. litigante una potencia á la que atribuirán la misión, por un plazo que no excederá de treinta días, de entrar en relación directa con la potencia escogida por la otra parte, á fin de evitar la ruptura de las relaciones pacíficas; durante este plazo los Estados en litigio cesan en toda relación directa relativa al conflicto que se considera diferido exclusivamente á la potencia mediadora, la cual debe aplicar todos sus esfuerzos para arreglar la cuestión. En caso de ruptura definitiva, las potencias extrañas se reputan encargadas de la misión común de restablecer la paz (art. 8.°).

Estas reglas pueden recibir aplicación en la terrible guerra que en la actualidad (Noviembre de 1916) ensangrienta la mayor parte del mundo; pero la misma grandeza del conflicto dificulta esa aplicación, que pudiera, sin embargo, realizarse, si todos ó algunos de los Estados neutrales y firmantes de la Convención de 1907 se pusieran de acuerdo para ofrecer su mediación (especialmente Dinamarca, España, Estados Unidos, Noruega, Países Bajos, Suecia y Suiza).

MEDIACOLUMNA. f. *Arquit.* V. MEDIO, DIA. *Arquit.*

MEDIACONCHA. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Molledo.

MEDIACORAZA. f. Especie de armadura incompleta, con peto, gola, casco y manoplas, pero sin espaldar, que usaron antiguamente algunos hombres de armas, especialmente en Alemania.

MEDIACORONA. f. Especie de moneda inglesa de plata, equivalente á unas 3 pesetas.

MEDIACULEBRINA. f. *Art.* Pieza de artillería, del calibre de las de á 4, de á 5 y de á 10, que se usó antiguamente.

MEDIADO, DA. (Etim. — De *mediar.*) adj. Dícese de lo que sólo contiene la mitad, poco más ó menos, de su cabida. *La vasija está* MEDIADA; *el teatro está* MEDIADO. ‖ Aplícase á las rentas en pósitos que se pagan en algunas provincias por partes iguales de trigo y cebada. ‖ ant. Que se halla á la mitad de su vida.

A MEDIADOS DEL MES, DEL AÑO, etc. loc. adv. Hacia la mitad del tiempo que se indica. ‖ PEDIR SOBRADO POR SALIR CON LO MEDIADO. ref. Advierte que, para conseguir algo, suele convenir pedir mucho.

MEDIADOR, RA. 1.ª acep. F. **Médiateur.** — It. **Mediatore.** — In. **Mediator.** — A. **Vermittler.** — P. **Mediador.** — C. **Mitjansador.** — E. **Peranto, interhelpanto.** (Etim. — Del lat. *mediator.*) adj. Que media. Usase t. c. s. ‖ INTERCESOR. ‖ ÁRBITRO. ‖ m. *Hist.* Ministro de Estado, que en tiempo de los emperadores de Constantinopla tenía á su cargo el gobierno interior del palacio. ‖ MEDIADOR DE LA REPÚBLICA HELVETICA. *Hist.* Título que tomó Napoleón I después del *acta de mediación.*

MEDIADOR. *Teol.* Es nombre y oficio del Redentor del mundo, y esto de dos maneras principales, que son física y moralmente. Jesucristo es Mediador en el sentido físico entre Dios y los hombres, por incluir en sí las dos naturalezas, la divina y la humana, uniendo estos dos extremos: y nada es más propio mediador entre dos que el que físicamente los incluye. Mas si bien en el orden ontológico es dicho sentido el más propio; en el uso humano, y por tanto en el lenguaje, mediar significa algo en el orden moral, como intercesión é influencia entre dos personas, que no están relacionadas como se quiere ó convendría, y por esto MEDIADOR en el sentido teológico es por antonomasia el que ejerce tal influencia ó intercesión entre Dios y los hombres. De esta manera lo es quien quiera que de un modo agradable á la divinidad ejerce en representación de una sociedad las principales funciones del culto: esto es, los sacerdotes son MEDIADORES. En el pueblo judío Moisés fué de un modo extraordinario MEDIADOR, por disposición divina especial y transitoria. En el orden sobrenatural todos los santos son MEDIADORES, y más en especial la Santísima Virgen, por ser aceptos á Dios por la gracia santificante. Pero como esta gracia es en ellos sólo accidental, y sólo en Jesucristo es substancial, por su unión hipostática, así sólo el Redentor es esencialmente MEDIADOR. Es dogma de la revelación cristiana esta intervención de Jesucristo entre Dios y el mundo; dogma contenido en S. Pablo (I, ad Timoth. 2, 5) que dice hablando de Jesús: *unus et mediator Dei et hominum homo Christus Jesus.* De este oficio de Mediador habla también la epístola á los hebreos, comparando la obra de Moisés con la de Jesucristo. Y en general casi en todos los pasajes de la Escritura en que se habla claramente del oficio de Redentor, se dice algo del de Mediador, pues la manera como medió Cristo fué redimiendo el linaje humano. La explicación teológica de la posibilidad de esta mediación de Jesucristo se reduce á su mediación física ó la presupone, como todo lo moral supone un hecho físico. Así que Jesucristo mediaba entre Dios y los hombres para todos los efectos de la Redención, inmediatamente por sus acciones humanas, pero en cuanto éstas iban dignificadas infinitamente por su personalidad divina.

Bibliogr. S. Tomás, *Summa The.*, p. III, q. 26, y todos los comentaristas de esta obra en el mismo lugar. Los autores modernos de teología en los tratados *de Incarnatione*, y entre éstos es en este punto de singular mérito el cardenal Franzelin, *Tractatus de Verbo Incarnato* (Roma, 1874) Thesis XLVI.

MEDIADOR PLÁSTICO. *Filos.* Nombre con que se designa una substancia mixta, material y espiritual á la vez, que serviría de intermediaria entre el alma y el cuerpo. Se ha atribuído esta doctrina á Cudworth (1617–1688), pero el filósofo francés Pablo Janet demostró que esta afirmación es errónea, pues Cudworth en su obra *The true intellectual System of the Universe* (1678) habla de una naturaleza plástica que produciría la organización y la vida, pero no en el sentido de un ser que sirva de término de explicación en las relaciones psicofísicas. Esta alma inferior es un concepto contradictorio y un principio inútil; es contradictoria la existencia de un ser cuya naturaleza sea material é inmaterial; es inútil, porque deja sin solución el problema de la interacción de alma y cuerpo; el mediador plástico como espiritual no puede comunicar con su parte material ni con el cuerpo, y como material no puede actuar sobre la parte espiritual, ni sobre el alma.

MEDIADORO. *Geog.* Ald. de la prov. de Santander, mun. de Valdeprado.

MEDIA ESTANCIA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Querétaro, mun. de San Juan del Río; 281 h.

MEDIAEVO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Simbirsk, dist. y á 46 kms. SSO. de Ardatof, á

oril. del Kerjemanka, pequeño tributario del Chtyrma, afl. izq. del Sura, cuenca media del Volga; 1,885 h.

MEDIA FANEGA. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Jalisco, municipio de Jalostotitlán; 104 habitantes.

MEDIAFORTUNA. m. Coche pequeño, con dos asientos y tirado por un solo caballo. Dase principalmente este nombre al carruaje propio de la persona de quien se habla, porque demuestra que se halla bien acomodado.

MEDIA GANANCIA. *Der. consuet.* I. En la mayor parte de la provincia de Vizcaya (con especialidad en los términos municipales de Guernica, Elorrio y Somorrostro) y en algunas poblaciones de la provincia de Alava, denomínase así «un contrato, mediante el que una persona, dueña de una tierra laborable, la concede á un labrador para que la roture y plante de manzanos, por la mitad del fruto que produzcan, durante el tiempo que vivan las dos terceras partes de los manzanos, transcurrido el cual el plantador abandona la finca sin poder reclamar ninguna indemnización». El agricultor-obrero adquiere en esta convención las siguientes obligaciones: 1.ª Labrar y cavar la tierra dos veces al año y estercolar el manzanal (cada tres años en los doce primeros y después cada cinco) á fin de que conceda buena cantidad y calidad de frutos. 2.ª Proporcionar las plantas de manzanos. 3.ª Avisar al dueño de la heredad la época de la recolección, para que éste asista personalmente, como ocurre casi siempre, ó envíe persona perita al acto de la cosecha, separando la mitad de los frutos, sin elección y según se vayan recogiendo. Por su parte, el propietario tiene los siguientes deberes: 1.º Permitir que el labrador use y aproveche la tierra plantada durante la vida de las dos terceras partes de manzanos. 2.º Abonar las contribuciones é impuestos. En algunas localidades se pacta que los abonos, ó cuando menos la mitad de ellos, sean proporcionados por el dueño, y que éste satisfaga también los gastos necesarios de reparación de la casa levantada en la plantación. Los productos se dividen sin distinguir entre los buenos ó malos años; sólo en el supuesto de pérdida total de la cosecha no podrá reclamar nada el dueño.

II. En las poblaciones de Colunga y Villaviciosa (Asturias) se desarrolla, en el último período de la decadencia, un convenio cuya naturaleza, objeto y fines son esencialmente idénticos á los del pacto que acabamos de exponer, y que tiene su origen en la época feudal de la Edad Media. En Asturias el contrato se concierta casi siempre por el espacio de tiempo que vivan los árboles, no extinguiéndose los derechos del cultivador mientras subsista uno solo de ellos. Además, goza de la facultad de plantar entre árbol y árbol legumbres, trigo y cebada, de cuya recolección y venta percibe en los años buenos regulares beneficios, sin perjudicar por ello las raíces de los manzanos; de estos frutos, el plantador es el único propietario.

III. En la misma Asturias se conoce otra costumbre consuetudinaria denominada *poznera,* por cuya virtud el suelo de un bosque pertenece á un propietario y los árboles en él plantados á distinto dueño. Generalmente la tierra es del Municipio del lugar y los árboles (castaños y frutales) de los vecinos del término, los cuales, con el fin de evitar la posibilidad de confusiones en la propiedad, señalan los troncos de cada uno de los árboles con una cruz, tres rayas horizontales ú otro signo equivalente, que determina quién es el propietario de las plantas. Los vecinos tienen derecho para plantar árboles de clases diferentes en toda la extensión del terreno que les corresponda, y el propietario del suelo está obligado á respetar las plantaciones consintiéndolas en su predio á perpetuidad, sin poderlas arrancar ni trasplantarlas. Este, además, puede utilizar la tierra cultivando cereales y legumbres que, no perjudicando al arbolado, le permitan obtener algunos beneficios, toda vez que se ahorra labranzas y trabajos de labores que son caros generalmente. Los frutales, castaños y encinas los aprovecha el dueño del vuelo por tiempo indefinido, que no extingue ni aun por la muerte de los árboles, pues que en tal caso se substituyen los secos con otros nuevos.

«Idéntica costumbre, dice don Joaquín Costa, existe en las provincias de Badajoz (v. gr., San Vicente) y Cáceres (v. gr., Valencia de Alcántara), con respecto á los sotos de castaños; el suelo y los pastos que producen son del dominio de los respectivos ayuntamientos; pero los castaños pertenecen á particulares. En algunos distritos, v. gr., en el de Alburquerque, hay dehesas que, por razón del suelo, son terreno de propios, y el Ayuntamiento lo da en arrendamiento para cultivar cereales ó apacentar ganado; pero las encinas que vegetan en ellas son de aprovechamiento común.»

MEDIAGOLA. f. La línea que parte del ángulo de la cortina al centro del baluarte.

MEDIAGUINEA. f. *Metrol.* Moneda de oro inglesa, equivalente á unas 13 pesetas.

MEDIAL. adj. Medio ó intermediario. Es voz de poco uso.

MEDIAL. *Der. for. Arag.* Convención jurídico-económica, muy frecuente en otro tiempo, y hoy no tanto, en Aragón, mezcla de sociedad y arrendamiento, y por la cual el dueño de una heredad la cede á un labrador *(mediero)* para que la cultive, dividiéndose sus productos por mitad. En ocasiones se constituye por escritura pública, pero generalmente se hace en forma privada, y siempre por un número de años determinado (comúnmente de quince en adelante) durante el cual ni el dueño puede expulsar al mediero que cumpla sus obligaciones, ni el mediero abandonar la finca, salvo por causa grave, so pena de indemnizar al propietario los perjuicios. El mediero no satisface canon alguno, viniendo obligado á cultivar la finca de modo que su producción sea la más grande posible, sin esquilmar el terreno; el propietario satisfará todos los gastos que no sean relativos al cultivo y sus accesiones: todos los frutos deben repartirse equitativamente por mitad entre ambos. Este contrato se extingue: por expirar el plazo para el que se pactó; por destrucción de la finca é imposibilidad de cultivo, y por faltar el mediero á cualquiera de las condiciones pactadas. La muerte de una de las partes no extingue el contrato, que continúa entre la sobreviviente y los herederos del muerto, salvo pacto en contrario.

MEDIAL. *Ling.* Dícese de las consonantes que se encuentran en el interior de la palabra en oposición á las que ocupan el principio y el fin, en cuyo caso se llaman iniciales y finales respectivamente. Con todo, la acepción de *medial* se usa más concretamente para significar las consonantes que se hallan entre dos vocales, por ejemplo, la *d, m, r, c,* en *vida, ama, quiere, doce,* etc. Así, pues, la consonante medial viene á ser sinónima de *intervocálica.*

MEDIALDEA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bayona, parr. de San Lorenzo de Belesar.

MEDIA-LECHE (A). loc. adv. *Cuba.* Hablando de las nodrizas ó amas de cría cuando se toman para criar un niño, se dice cuando se reservan un pecho para su hijo ó para otro niño.

MEDIALEGUA DEL HONDÓN. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

MEDIA-LEGUA ó RINCÓN. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Almería, mun. de Vera.

MEDIALERO. m. V. MEDIERO.

MEDIA LUNA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Garafía, isla de Palma.

MEDIA LUNA. *Geog.* Pobl. de la Rep. Argentina, prov. y dep. de San Luis, dist. de Varela; 180 h. ‖ Pobl. de la prov. de Córdoba, dep de Río Primero. Correo; 250 h.

MEDIA LUNA. *Geog.* Barrio rural de la isla de Cuba, prov. de Oriente, partido de Manzanillo, á 66 kms. de Manzanillo. Cartería; 6,000 h. ‖ Ensenada de la costa S. de la misma prov., entre la punta del Martillo y la boca del río Bicana. ‖ Grupo de cayos del archip. de los Jardines de la Reina, sit. al E. de los de Mordazo. ‖ Lag. de la prov. de Oriente, partido de Manzanillo, sit. cerca de la ensenada de su nombre.

MEDIA LUNA. *Geog.* Cayo de la costa de Honduras. Dista 7'50 cables de la isla de Guanaja y mide 2'5 cables de largo por 1 de ancho.

MEDIA LUNA. *Geog.* Cayos y bajos de la costa meridional de la isla de Jamaica. Los cayos son dos en número. ‖ Cayo de la costa N. de la isla de Cuba, sit. á 2 millas al NO. del cayo Guillermo.

MEDIA LUNA. *Geog.* Sierra de Méjico, ramal de la de Guanajuato. Se levanta al S. de San Felipe. ‖ Nombre de varios ranchos en los Est. de Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Michoacán y Tamaulipas. ‖ Rancho del Est. de Aguascalientes, mun. de Calvillo; 120 h.

MEDIA LUNA. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Cuzco, prov. de la Convención, dist. de Echarate; 400 h.

MEDIA LUNA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, dep. de Bayamón, mun. de Toa Baja; 700 h.

MEDIA LUNA. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Artigas. Nace en la vertiente S. de la cuchilla de Tres Cerros y des. en el Cuaró Grande. ‖ Pobl. del mismo dep. Pulperías.

MEDIALUNA. *Taurom.* Instrumento cortante que tiene esta forma y va enchufado en un palo largo como la vara de detener. Este instrumento se usaba para cortar los corvejones á los toros que no podían ser muertos por los espadas. Después y durante algún tiempo se sacó á la plaza en los casos en que el matador no podía deshacerse del cornúpeto y la señal que se hacía para exhibir la medialuna servía también para ordenar la salida de los cabestros. También esta mera fórmula se desterró y la medialuna sólo se emplea para desjarretar en los mataderos.

MEDIALUNA. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Magdalena. Corresponde á Santamarta, de la que dista 110 kms, y cuenta 1,300 h. ‖ Cas. del dep. del Cauca, dist. de Bugalagrande.

MEDIALUNA. *Geog.* Ald. de la Rep. Dominicana, dist. de Montecristi, mun. de Guayubin.

MEDIAMANTILLA. f. GUALDRAPA.

MEDIÁN. m. *Metrol.* Moneda de oro de Berbería equivalente á 50 aspres ó sea unas 2 pesetas.

MEDIANA. (Etim.—De *mediano.*) f. Carne del brazuelo que está inmediata á las agujas y pescuezo de la res. ‖ Cierto grado en la calidad del pan, término medio entre el de flor y el bazo, llamado, por tanto, pan de mediana, ‖ En el juego de billar, taco algo mayor que los comunes, que sirve para jugar las bolas distantes de las barandas. ‖ *Extrem.* Caña muy delgada que se pone por punta al extremo de la caña de pescar. ‖ *Agr.* BARZÓN (anillo de hierro, madera ó cuero, por donde pasa el timón del arado en el yugo).

MEDIANA. *Antrop.* Valor individual por encima y por debajo del cual se cuenta el mismo número de casos de valores individuales.

MEDIANA. *Mar.* Nombre con que se denominaba la parte central de una nave en la Edad Media. ‖ La vela trinquete en dicha Edad.

MEDIANA. *Mat.* En un triángulo, se llama mediana la recta que une el vértice con el centro del lado opuesto. Las tres medianas se cortan en el centro de gravedad del área á los $\frac{2}{3}$ de la longitud de cada una, contada desde el vértice respectivo.

La suma de los cuadrados de dos lados de un triángulo es igual al doble del cuadrado de la mediana relativa al tercer lado, más el duplo del cuadrado de la mitad de este lado.

La diferencia de los cuadrados de dos lados es igual al doble del producto del tercer lado por la proyección de la mediana sobre él. La mediana es el lugar de los puntos medios de las secantes paralelas á los lados.

Simediana se llama á la recta lugar de puntos medios de secantes antiparalelas.

Las tres simedianas se cortan en el punto de Lemoine.

MEDIANA. *Pesca.* La alargadera que se coloca en las cañas de pescar por el extremo más delgado.

MEDIANA. *Geog.* Mun. de 158 e. y 273 h., form. por el lug. de su nombre en la prov., dióc. y p. j. de Avila. Está sit. en terreno quebrado cerca del río Voltoya. Cereales, garbanzos y algarrobas. Dista 8 kms. de Guimarcondo, cuya est. es la más próxima.

MEDIANA. *Geog.* Mun. de 474 e. y 1,416 h., form. por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eras Bajas, barrio á. . . .	0'2	10	44
Mediana, villa de	—	328	1,284
Molino Alto, barrio á. . .	0'9	13	34
Tarja, íd. á.	0'4	10	14
Grupos inferiores y e. diseminados	—	113	40

Corresponde á la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de Pina. Está sit. á la izq. del río Ginet, al SO. de Fuentes de Ebro. Cereales, vino, aceite, esparto y frutas. Ganado. Mina de sulfato de sosa cristalizado. Fáb. de tejidos de lana. Carr. de Belchite al Burgo de Ebro. Dista 10 kms. de Fuentes de Ebro, cuya est. es la más próxima. A 4 kms. de la pobl. hay una lag. de 3 kms. de circunferencia, formada por filtraciones y llamadá la Salada, cuyas aguas son purgantes y pueden clasificarse como sulfatado-sódico-litínico-magnésicas. De ellas se extraen por evaporación, en gran cantidad, el medicamento conocido con el nombre de *Sales de Mediana de Aragón.*

MEDIANA (LA). *Geog.* Cortijada de la prov. de Cádiz, mun. de Villamartín.

MEDIANA DE ARGUELLO. *Gecg.* Antiguo conc. de la prov. y partido de León, que en la actualidad forma parte del p. j. de La Vecilla. Comprendía las pobl. de Almuzara, Campo, Canseco, Carmenes, Felmín, Genícera, Gete, Getino, Pedrosa, Piedrafita, Piomedo, Pontedo, Rodillazo, Tabanedo, Valverde, La Vandera y Villanueva de Pontedo.

MEDIANAMENTE. adv. m. Sin tocar en los extremos. || En algunas provincias, MAL. || Ni bien ni mal, de una manera mediana. || REGULARMENTE.

MEDIA NARANJA. *Geog.* Cuartel de la pedanía de Cruz del Eje (Rep. Argentina), prov. de Córdoba, dep. de Cruz del Eje. Correo, escuela y 250 h.

MEDIANAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Mena.

MEDIANEDO. (Etim.—De mediar.) m. ant. Línea donde se pone el mojón divisorio de un término.

MEDIANEDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de las Rozas.

MEDIANEJO, JA. adj. fam. dim. de MEDIANO. Menos que mediano.

MEDIANENSE. adj. Natural de Mediana (Zaragoza). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MEDIANERA. f. Parte central ó media de una cosa.

MEDIANERÍA. f. ant. MEDIANÍA. || Pared común á dos casas contiguas.

POR MEDIANERÍA. m. adv. ant. DE POR MEDIO (2.ª acep.).

MEDIANERÍA. *Albañ.* y *Arquit.* PARED DE MEDIANERÍA (V.).

MEDIANERÍA (SERVIDUMBRE DE). *Der.* Una de las más importantes servidumbres reales, á la que las leyes otorgan carácter de legal. Indicaremos: concepto y naturaleza, clases, historia y Derecho vigente.

1. *Concepto y naturaleza.* Consiste en la *copropiedad de una pared ó cerca, situada en el linde de dos heredades contiguas.* Constituye un especial estado jurídico de la propiedad, que se aparta del condominio en que ninguno de los medianeros puede ser compelido á salir de la medianería, en que cada propietario lo es de una parte conocida de la pared y susceptible de material designación, y en que cada medianero tiene independencia para usar de su derecho en la pared, sin necesidad de contar con los otros; y, á su vez, se diferencia de las servidumbres en que no puede decirse cuál es el predio dominante, ni cuál el sirviente, ni cuál el gravamen ó parte de gravamen que ha de sufrir exclusivamente un predio en beneficio de otro. Por virtud de ello, puede decirse que la medianería es una servidumbre mutua, ó mejor, una reglamentación especial del dominio de los predios contiguos, con mutuas restricciones para los propietarios.

2. *Clases.* La medianería puede ser: *vertical* (pared ó zanja divisoria de dos predios) y *horizontal* (pisos de un edificio pertenecientes cada uno mismo á distintos propietarios).

Por el modo de su constitución, puede ser: *voluntaria,* cuando se constituye por la voluntad concordada de los interesados, quienes pueden, además, pactar las condiciones, extensión y uso de la medianería, siempre que no infrinjan algunas de las reglas fundamentales ó esenciales de ésta, y *legal,* porque á falta de pacto se presume por la ley existir, en ciertos casos, determinándose por la misma ley su reglamentación, para no dejar al arbitrio individual una materia tan expuesta á rozamientos y controversias. En lo que sigue, nos referiremos exclusivamente á la servidumbre legal de medianería.

3. *Historia.* Dado el antiguo sistema de edificación, seguido por los romanos (casas aisladas, mediando entre unas y otras el *ambitus* ó distancia de cinco pies, V. AMBITUS), no conocieron éstos la medianería; y si bien después cambió aquel sistema con el aumento de población, no por eso la reguló aquel Derecho, aunque el Digesto haga mención de la pared medianera (ley IV, tít. III, lib. XXXIII) y se refiera á ella en alguna de sus disposiciones.

En España tampoco nuestros antiguos cuerpos legales, incluso las Partidas, se ocuparon en la medianería, que venía regulada por los usos locales y las Ordenanzas municipales. Tanto es así, que los redactores del proyecto del Código civil de 1851, recurrieron, para regular la institución, á la Academia de Nobles Artes, procediendo, de acuerdo con ella, en la redacción de los artículos 511 y siguientes, que dedicaron á la institución que nos ocupa, y cuyas disposiciones pasaron al Código civil vigente.

4. *Derecho vigente.* Es preciso distinguir el llamado *común,* del dominado *foral.*

A. *Derecho común.* Se encuentra consignado en la sección 4.ª del capítulo 2.º (De las servidumbres legales), del título 7.º (De las servidumbres), del libro II del Código civil, artículos 571 á 579 inclusives, cuyas disposiciones sintetizaremos, ordenándolas con los epígrafes siguientes:

a) *Régimen legal.* La medianería se rige, además de por el Código civil, por las Ordenanzas y usos locales, en cuanto no se opongan á éste ó no esté prevenido en el mismo (art. 571). Corresponde á los Tribunales determinar si una pared es ó no medianera, aunque se sostenga pertenecer á un Ayuntamiento, y procede el interdicto contra el Ayuntamiento que, al derribar un edificio de su propiedad, derribó también la medianería del demandante (R. D. Circular de 17 de Enero de 1911).

b) *Presunción de la medianería.* Tiene lugar: 1.º en las paredes divisorias de los edificios contiguos hasta el punto común de elevación, y en las paredes divisorias de los jardines ó corrales sitos en los poblados ó en el campo; 2.º en las cercas, vallados y setos vivos que dividen los predios rústicos, y 3.º en las zanjas ó acequias abiertas entre las heredades (art. 572, § 1.º del art. 574).

Pero esta presunción es *iuris tantum,* cediendo cuando por el título de propiedad de los predios, ó de otra prueba bastante, ó de un signo exterior, resulte lo contrario.

Son signos exteriores contrarios á la existencia de la medianería, los siguientes:

a') Tratándose de paredes divisorias: 1.º tener éstas ventanas ó huecos abiertos (pues por estar hechos para dar paso á la luz, son incompatibles con la medianería); 2.º tener por un lado relex ó retallos (disminución del grueso del muro hacia arriba, que da á entender que desde la altura en que se redujo el grueso de la pared, ésta se levantó á expensas de uno sólo de los propietarios, de modo que la medianería sólo llega hasta donde comienza el retallo); 3.º resultar construída toda la pared sobre el terreno de una de las fincas; 4.º soportar cargas, carreras, pisos ó armaduras de una sola de las fincas y no de la contigua; 5.º verter la albardilla ó coronamiento

ó uno solo de los lados, y 6.° presentar salientes ó piedras llamadas pasaderas, que de trecho en trecho salgan fuera de la superficie, sólo por un lado (piedras que preparan lo que se llama atizonado, para cuando se levante otro muro).

b') Tratándose de vallados ó setos vivos, cuando las heredades contiguas á otras, defendidas por ellos, no se hallen cerradas, y

c') Tratándose de zanjas ó acequias, el que la tierra ó broza sacada de ellas se halle en un solo lado.

En todos estos casos la propiedad de las paredes, vallados, setos, zanjas ó acequias, se entenderá que pertenece exclusivamente al dueño de la finca ó heredad que tenga á su favor cualquiera de los signos indicados (art. 573 y § 2.° del 574).

c) *Derechos y obligaciones.* Cada propietario de una pared medianera puede usar de ella en proporción al derecho que tenga en la mancomunidad. Así, podrá edificar apoyando la obra en dicha pared ó introduciendo vigas hasta la mitad de su espesor, pero sin impedir el uso común y respectivo de los demás medianeros, y obteniendo previamente el consentimiento de los demás interesados; si no obtuviese éste, se fijarán por peritos las condiciones necesarias para que la nueva obra no perjudique á los derechos de aquéllos (art. 579).

Todo medianero puede alzar á sus expensas la pared medianera ó darla mayor espesor, extensión ó profundidad, indemnizando los perjuicios que se causen con la obra, aunque sean temporales, siendo también de su cuenta los gastos de conservación de la pared por razón de la mayor altura ó espesor; si la pared no pudiere resistir la mayor elevación, el que quiera levantarla debe de reconstruirla á su costa, y si hubiere de darla mayor espesor, deberá darlo de su propio suelo; pero los demás propietarios que no hayan contribuído á dar mayor elevación, extensión ó espesor ó profundidad á la pared, sólo adquirirán la medianería, pagando proporcionalmente el importe de la obra y la mitad del valor del terreno sobre el que se la hubiese dado mayor espesor (arts. 577 y 578).

La reparación y construcción de las paredes medianeras y el mantenimiento de los vallados, setos vivos, zanjas y acequias de igual clase, se costeará por todos los medianeros en proporción al derecho de cada uno (art. 575, § 1.°).

d) *Renuncia de la medianería.* Todo propietario puede librarse de contribuir á la reparación, reconstrucción ó mantenimiento de la medianería, renunciando á ésta, salvo que con la renuncia se cause perjuicio á tercero, como sucedería en el caso de que la pared medianera sostenga un edificio del renunciante (pues, en este caso, los demás medianeros deberían cuidar de la pared de que él se beneficia, mientras el edificio subsista); pero aun en este caso podrá renunciar á la medianería, derribando el edificio y pagando todas las reparaciones y obras necesarias, para evitar, por aquella vez solamente, los daños que el derribo pueda ocasionar á la pared medianera (art. 575, § 2.° y art. 576).

B. *Derecho foral.* a) *Aragón.* El Fuero no trata de la medianería, pero sí se ocupan de ella las Ordenanzas de montes de 22 de Mayo de 1772, cuyas disposiciones en la materia continúan vigentes en Zaragoza y su huerta. Con arreglo á ellas, la medianería tiene carácter rústico y voluntario. Los dueños de fincas limítrofes deben construir la pared medianera en la margen intermedia, en tierra por mitad de una y otra heredad y pagando á medias la tapia; arruinadas las tapias naturalmente y sin culpa de nadie, vienen los medianeros obligados á reconstruirlas tal como eran, y si alguno se niega á ello alegando su propósito de dejar abierta su heredad, sólo se exime del pago derribando las demás tapias hasta dejarla abierta por completo; el que aprovecha una tapia existente para cerrar por completo su heredad, tiene que abonar la mitad del coste de dicha tapia, y el que con aguas de riego cause el derrumbamiento de la tapia, tiene que reconstruir ésta á su costa (caps. 125, 126, 129, 131 y 133 Ordenanzas citadas).

b) *Cataluña.* La legislación sobre servidumbre de medianería *(mitjera)* se encuentra en las *Ordinaciones de Sancta Cilia* y en el privilegio *Recognoverum Próceres,* los cuales, aunque dictados exclusivamente para Barcelona, se aplican en esta materia á toda Cataluña. Con arreglo á estas disposiciones, es pared medianera la que divide dos fundos, presumiéndose, por regla general, perteneciente á ambos dueños. La medianería puede adquirirse pagando la mitad del coste de la pared, pero hasta que no se haya pagado no se puede cargar en ella (Ordinaciones 3.ª y 40 y cap. 49 del Recognoverum). Si para edificar en pared medianera no fuere suficiente su grueso, el edificante puede deshacerla y construirla de nuevo, siendo de su propiedad el ladrillo (Ordinación 13). En pared medianera no se pueden abrir claraboyas ni huecos de vista, si bien puede adquirirse este derecho por prescripción de treinta años ó por escritura, en cuyo caso hay que dejar enfrente de dicho hueco el espacio conocido con el nombre de androna [(V. Luces *(Servidumbre de),* t. XXXI, págs. 479 y 480]. Ningún medianero puede, sin licencia del vecino, dirigir agua por cañerías de barro establecidas en la pared medianera, ni arrimar á ésta leña ó cloaca, sin construir al lado de la pared un muro de piedra y cal (V. Letrina), ni horno, sin, además de esto, alejarse de la pared tres palmos de de destre; ni pozo, sin alejarse dos palmos, ni telar, sin alejarse un palmo (Ordinaciones 7.ª, 8.ª, 45, 54 y 21).

c) *Mallorca, Navarra y Vizcaya.* Las legislaciones especiales de estos territorios no tratan de la medianería, por lo que se aplican á ella las reglas del Código civil.

MEDIANERO, RA. adj. Dícese de la cosa que está en medio de otras dos. || V. Pared medianera. || Dícese de la persona que media ó intercede para que otra consiga una cosa ó para un arreglo ó trato. Ú. m. c. s. || ant. Aplicábase á la persona que tenía medianas conveniencias. || ant. Medio. || m. Dueño de una casa que tiene medianería con otra ú otras. || *And.* El que labra á medias con otro una tierra ó heredad respecto de su compañero. || m. y f. Mediador, ra.

Medianero. *Arquit.* Edificio, casa, etc., que tiene medianería con otro.

MEDIANEZA. f. ant. Medianía.

MEDIANÍA. 3.ª acep. F. Médiocrité. — It. Mediocrità. — In. Mediocrity. — A. Mittelstufe. — P. Mediocridade. — C. Mitjania. — E. Mezboneco, mezkvalitoco. (Etim. — De *mediano.*) f. Término medio entre dos extremos; como entre la opulencia y la pobreza, entre el rigor y la blandura. || Punto medio de una cosa. || Por ext. se dice de todas las personas ó cosas que, aunque no de todo malas, carecen de elevación y verdadero mérito. *Pedro es una* medianía; *la*

MEDIANÍA *es insoportable en las artes.* || Señoría mediana. || Persona de poco valor. || *Amér.* MEDIANERÍA.

MEDIANÍA. *Iconog.* Se personifica en una doncella, que expresa en su rostro el contento y la satisfacción. Viste con gran sencillez, lleva una bolsa en la mano y se apoya contra una columna.

MEDIANÍA. *Mar.* La línea media que divide en dos partes iguales una boca, paso ó canal.

MEDIANÍA. *Topog.* La línea central de una boca, paso, canal ó estrecho.

MEDIANÍA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, dep. de Bayamón, dist. y mun. de Loiza; 2.500 h.

MEDIANÍA DE MONTE DE LUNA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Mazo, isla de Palma.

MEDIANÍA DE TENAGUA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Puntallana, isla de Palma.

MEDIANIDAD. f. MEDIANÍA.

MEDIANIL. adj. Que promedia de alto abajo.

MEDIANIL. m. Parte que está en una haza de tierra, entre la cabecera y la hondonada. || MEDIANERÍA (pared medianera).

MEDIANIL. *Impr.* La imposición que en el molde ó forma separa las planas tipográficas por los lados que corresponden al lomo del libro, cuando se dobla el pliego impreso. Llámase también *medianillo,* aunque no es voz castiza.

MEDIANISTA. m. En los estudios de gramática. estudiante de la clase de medianos.

MEDIANO, NA. F. Moyen. — It. Mezzano. — In. Mean, medial. — A. Mittler. — P. Mediano. — C. Mitjá. — E. Mezo. (Etim. — Del lat. *medianus,* del medio.) adj. De calidad intermedia. || Moderado, ni muy grande ni muy pequeño. || fig. y fam. Casi nulo, y aun malo de todo punto. || ant. *Arquit.* PARED MEDIANA. || m. pl. Clase de la gramática, que es en la que se trataba del uso y la construcción de las partes de la oración.

MEDIANA (VENA). *Anat.* Es la continuación de la cefálica del pulgar que rodea la muñeca por su borde externo llegando después á la cara anterior del antebrazo, donde se sitúa entre las venas cubital y radial superficial. En la flexura del brazo se divide en dos ramas: una externa, la *mediana cefálica,* que se une á la radial superficial para formar la vena cefálica, y otra interna, la *mediana basílica,* que se une á la cubital superficial para dar origen á la vena basílica. A nivel de su bifurcación recibe una rama voluminosa y procedente de las venas profundas, denominada *vena perforante del codo.*

MEDIANO (NERVIO). *Anat.* Nace del plexo braquial por dos raíces que se unen después de recorrer cierto trayecto. El nervio mediano se prolonga por los diferentes segmentos del miembro superior, ocupando, sucesivamente, la axila, el brazo, el antebrazo y la muñeca. En la axila se halla situado por fuera de la arteria axilar y del coracobraquial y detrás del músculo pectoral mayor. Se encuentra el nervio músculocutáneo por fuera, y el braquial cutáneo interno y el cubital por dentro. En el brazo sigue el borde interno del bíceps, cruzándolo la arteria humeral, que se coloca primeramente por dentro del nervio y después por fuera. En el antebrazo se sitúa entre ambos haces del pronador redondo, ocupando después la cara anterior del miembro, después de perforar las inserciones del flexor superficial de los dedos. Se halla acompañado en esta parte de su trayecto por una arteria llamada del mediano. En la muñeca corre entre los tendones del radial anterior y el palmar delgado pasando luego debajo del ligamento anular del carpo y entrando en la mano por dentro de la eminencia tenar. El nervio mediano se distribuye en ramas colaterales y terminales. Las primeras son en número de cuatro, que se denominan, sucesivamente, *nervio articular, muscular, interóseo palmar cutáneo* y *superior del pronador redondo.* Las ramas terminales se enumeran por orden y son en número de seis. La primera inerva los músculos de la eminencia tenar, menos el aductor del pulgar. La segunda forma la colateral palmar externa del pulgar, mientras la tercera constituye la colateral palmar interna. La cuarta rama inerva el primer lumbrical, dando dos ramos el colateral palmar externo y el dorsal externo del índice. La quinta rama inerva el segundo lumbrical y da dos ramos destinados uno al lado interno del índice y otro al lado externo del medio. La sexta rama se anastomosa con el cubital y emite el colateral palmar interno del medio y el colateral palmar externo del anular.

MEDIANO. *Geog.* Río de Navarra. Tiene su origen en el térm. de Lanz, pasa por esta pobl. y por Arife, Olagüe, Itulain y Burutain, y después de un curso de 17 kms., des. en el Ulzama por su oril. izq.

MEDIANO. *Geog.* Mun. de 92 e. y 249 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arasánz, á	7'2	17	44
Mediano, de	—	44	117
Samitier, á	2'5	20	74
E. diseminados	—	17	14

Corresponde á la prov. de Huesca, dióc. de Barbastro, p. j. de Boltaña. Está sit. en una llanura á la izq. del río Cinca. Cereales y vinos. Carr. á Boltaña. Dista 48 kms. de Barbastro, cuya est. es la más próxima. En su térm. existe el santuario de Nuestra Señora de Monclús. El mun. llevó anteriormente los nombres de Mediano y Arasánz, después el de Samitier, y actualmente se llama Mediano.

MEDIANO. *Geog.* Arr. de la Rep. Argentina, en la parte N. del mun. de Buenos Aires; des. en el Plata.

MEDIANOCHE. f. Hora en que el Sol pasa por el antemeridiano ó meridiano inferior de cada lugar ó punto de la Tierra.

MEDIANOCHE (CORRECCIÓN DE). *Astron.* Es una corrección de tiempo análoga á la de Mediodía (véase MEDIODÍA). En las regiones polares, en que el Sol no se pone en todo el día, alcanza á media noche la menor altura sobre el horizonte. V. COSMOGRAFÍA.

MEDIANTE. (Etim. — Del lat. *medians, mediantis.*) p. a. de MEDIAR. Que media. || adv. m. Respecto, en atención, por razón.

MEDIANTE. m. *Mús.* Nombre que se da á la tercera nota de las escalas diatónicas, la cual determina el modo, mayor ó menor, en que está escrita una composición. || También se llama así una pequeña cadencia en medio del verso de la salmodia eclesiástica, que lo divide en dos partes proporcionales.

MEDIANUM MONASTERIUM ó MOYEN-MOUTIER. *Geog. ecl.* Abadía de monjas, cuya fundación data de los años de 624, bajo el gobierno de san Sulpicio, obispo de Bourges, en cuya dióc. estaba. Dióle principio santa Eustadiola, de familia senatorial, que de consentimiento de su marido Tetradio se retiró á este lugar, donde se congregaron bajo su dirección numerosas jóvenes. En el siglo XI hacia el año 1012 se convirtió este monas-

El sol de media noche. (Cabo Norte)

terio en colegio de canonisas. No debe confundirse con *Moyen-Moutier*, célebre abadía de benedictinos en los Vosgos, llamada también en latín *Medianum monasterium*.

Bibliogr. Migne, *Histoire des Abbayes;* Guerin, *Les Petits bollandistes,* t. VI.

MEDIAPICA. f. *Mil.* Pica que tenía la mitad del tamaño de las picas comunes.

MEDIA PLAZA. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Veracruz, mun. de Zacualpán; 161 h.

MEDIAR. F. Moyenner. — It. Mediare. — In. Mediare, intercedere. — A. Vermitteln. — P. Mediar. — C. Mitjansar. — E. Peri, makleri. (Etim. — Del lat. *mediare.*) v. n. Llegar á la mitad de una cosa, real ó figuradamente. ‖ Llegar á su mitad un espacio de tiempo determinado. ‖ Interceder ó rogar por uno. ‖ Interponerse entre dos ó más que riñen ó contienden, procurando conciliarlos y unirlos en amistad. ‖ Suceder, realizarse, existir en el intermedio, dando margen ú origen á posteriores hechos ó circunstancias; v. gr.: *tú no sabes las razones que* MEDIARON *para hacer eso.* ‖ Existir ó estar una cosa en medio de otras. ‖ v. a. Llenar de algo un vaso ó receptáculo hasta la mitad. ‖ ant. Tomar un término medio entre dos extremos.

MEDIARIO, RIA. adj. MEDIO.

MEDIAS AGUAS. *Geog.* Est. del f. c. Nacional de Tehuantepec (Méjico), Est. de Veracruz.

MEDIASCH. *Geog.* V. MEGYES.

MEDIASTÍNICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al mediastino.

MEDIASTÍNICO (SÍNDROME). *Pat.* Síndrome de compresión de los órganos del mediastino y que se revela por disnea, sofocación, cornaje y tiraje, tos coqueluchoide, ronquera, disfonía y desarrollo de la circulación torácica complementaria.

MEDIASTINITIS. *Pat.* Inflamación del tejido conjuntivo del mediastino. V. MEDIASTINO (ABSCESO DEL).

MEDIASTINO, NA. (Etim. — Del lat. *mediastinus,* form. de *medius,* en medio, y *stare,* estar.) adj. MEDIASTÍNICO. ‖ m. *Hist.* Esclavo del último orden, que no tenía servicio especial, y se empleaba en los oficios más bajos de la casa.

MEDIASTINO. m. *Anat.* Espacio comprendido entre ambas regiones pleuropulmonares y recubierto por delante por la región esternal y por detrás por la región dorsal. Forma en conjunto un tabique sagital irregular y cuya mayor anchura corresponde á su parte inferior y la posterior. Se divide en dos porciones, una anterior ó *mediastino anterior,* y otra posterior ó *mediastino posterior,* separadas por un plano frontal que pasa por la bifurcación de los bronquios. El mediastino anterior ó prebronquial representa los dos tercios del total y comprende la cavidad y su contenido. Tiene la forma de un cuadrilátero irregular estrechado en su parte media, y se extiende desde la horquilla esternal al diafragma. Su pared anterior corresponde al espacio comprendido entre los fondos de saco pleurales anteriores. La pared posterior se halla formada por la bifurcación bronquial. Las paredes laterales corresponden á las pleuras mediastinas situadas por delante del íleo del pulmón. La pared superior no existe en realidad por continuarse en ella el mediastino con la región suprahioidea y los espacios carotídeos y supraclaviculares. El mediastino anterior comunica por arriba con el cuello, por detrás con el mediastino posterior, y por abajo con el tejido celular de la pared abdominal. Comprende el pericardio y el corazón, los grandes vasos y el timo. La arteria aorta ocupa el plano más superficial, siguiendo después la

arteria pulmonar y la vena cava superior. El tronco arterial braquiocefálico ocupa un plano más profundo que el de los troncos venosos del propio nombre. Se encuentra en el mediastino anterior un tejido célulograsoso abundante y numerosos ganglios linfáticos situados delante de la aorta y alrededor de los troncos venosos braquiocefálicos. El mediastino posterior se halla limitado por arriba por un plano oblicuo que, partiendo de la primera vértebra dorsal, se dirige á la horquilla del esternón; por abajo, por un plano oblicuo que, partiendo de la duodécima dorsal, termina en la cara posterior del corazón; por delante, por el pericardio y los grandes vasos; por detrás, por el raquis, y por los lados, por las pleuras mediastínicas. Su pared posterior se halla representada por la cara anterior de la columna vertebral; la pared anterior se encuentra formada por la posterior de los órganos del mediastino anterior; las paredes laterales se hallan formadas por las pleuras mediastínicas; la pared superior no existe por continuarse la región mediastínica con la del cuello, y la pared inferior se compone de los pilares del diafragma. En el mediastino posterior se encuentran el conducto tráqueobronquial, el esófago torácico, el cayado aórtico y la aorta descendente, las venas ázigos, el conducto torácico, los nervios neumogástricos y numerosos ganglios linfáticos.

Mediastinas (Arterias). *Anat.* Ramas arteriales muy sutiles que se extienden en el tejido celular del mediastino.

Mediastinas (Venas). *Anat.* Nombre de ciertas venas que se abren en el lado derecho en la vena cava superior, y de otras que se abren en el izquierdo en la subclavia izquierda.

Mediastino. adj. *Entom.* En los ortópteros se ha denominado vena mediastina la que en los órganos del vuelo sigue detrás del margen costal y ocupa el lugar de la subcostal en otros órdenes de insectos; á veces es muy corta. Area mediastina ó campo mediastino en los mismos insectos, se llama el espacio que media entre la vena mediastina y el margen anterior, ó sea el campo costal de otros insectos.

MEDIASUÑETAS. V. Media uñeta. *Carp.*

MEDIATAMENTE. adv. l. y t. Con intermisión ó mediación de una cosa.

MEDIATINTA. f. *Pint.* V. Tinta.

MEDIATIO. lat. *Mús.* V. Mediación.

MEDIATIZACIÓN. *Der. pol.* Fórmula aceptada en el Derecho público alemán para expresar la sumisión de algunos pequeños Estados que constituían el Imperio antiguo, á otros, que formaban parte del mismo Imperio, ensanchándose de esta suerte la jurisdicción soberana de estos últimos, por vía de indemnización por el hecho de haber sufrido, á consecuencia de las guerras napoleónicas, pérdidas territoriales de importancia.

La historia política de Alemania no ha sido nunca extraña á estas modificaciones de soberanía, porque puede decirse que toda ella gira alrededor de una idea primordial, la de formar un Estado *centro* con varios Estados *miembros*, empleando la terminología al uso entre los publicistas más caracterizados que se han preocupado de la naturaleza y formación del compuesto federal germánico, tales como Jellineck, Laband, Gierke, Seydel, Hoenel, Rosenberg y otros. Desde la idea unitaria representada por Carlomagno hasta la moderna constitución del Imperio es enorme el flujo y el reflujo que suponen los avances y retrocesos de los elementos constitutivos del Estado imperial, y especialmente el soberano, que es el más caracterizado de todos ellos. Así, cuando se extingue el año 915 la antigua dinastía de los Carlovingios, la unidad política se obscurece ante el federalismo que suponen los nuevos poseedores de la soberanía que fueron, al decir de Bourgess, los descendientes hereditarios de los antiguos funcionarios imperiales, por cuya razón no es aventurado suponer que la organización suprema del Estado aparece integrada por la unión de todos aquellos poseedores. El rey venía á ser entonces el gobierno central, y cada príncipe, el gobierno local en el territorio de su jurisdicción, de esta suerte, y aludiendo más al Estado que al Gobierno, para explicar esta pulverización de la soberanía, dice el mencionado publicista norteamericano, que en Alemania los funcionarios imperiales que en todas partes pueden considerarse como elementos de unión, sirvieron para todo lo contrario en cuanto recaían dichos cargos en poseedores territoriales de importancia.

A esta etapa de puro feudalismo sucedió la unitaria simbolizada por Otón *el Grande*, que redujo á su servicio á los antiguos representantes del elemento político de variedad. Pero el lapso de tiempo en que se desenvuelve aquélla fué de corta duración, ya que Federico II (de la dinastía de los Hohenstaufen) volvió otra vez á reconocer los poderes soberanos de los príncipes, subsistiendo como una sombra la monarquía alemana. Nuevamente vuelve á reaparecer la tendencia á la unidad en la persona de Maximiliano de Austria, para desaparecer con el empuje de la Reforma luterana. Por entonces la multiplicidad de Estados encarnaban el absolutismo monárquico. La guerra de los Treinta Años, en que lucharon católicos y protestantes, terminó con la paz de Westfalia (1648), confirmándose en el orden del derecho público alemán el estado de disgregacion. Desde esta época, en que aparecen allí más de 300 Estados, dibujados hasta con personalidad internacional, la Dieta ó Asamblea, órgano de unidad, se esfuma por completo.

Tales son los precedentes de la *mediatización*, que es ni más ni menos que una fórmula unitaria. De varios Estados pequeños se forma uno de mayor extensión, que continúa siendo miembro del Imperio. Y el hecho ocurre como consecuencia de las guerras napoleónicas y del trastorno que en el mapa de Europa trajo la acción militar de Bonaparte. «Los últimos años del siglo XVIII, dice el señor Fernández Prida, presenciaron las luchas, tan pronto interrumpidas como renovadas, de la revolución con Europa; luchas que, complicando cada vez más el problema planteado, condujeron á conquistas y pérdidas de territorios, origen de nuevas disensiones y conflictos, hasta que, al comenzar el siglo XIX, cansados los pueblos de la guerra, y deseosos los Gobiernos de una tregua que les permitiera reparar las respectivas fuerzas y apercibirse para la prueba decisiva, se decidieron unos y otros á transigir, más bien que á resolver, las cuestiones pendientes, celebrando entre sí varios convenios con sinceridad más aparente que efectiva.» Uno de ellos dió origen al tratado de Luneville (9 de Febrero de 1801) que de momento estableció la paz entre Francia y el Imperio germánico. El tratado de Luneville recordaba el de Campo Formio, por el que Francisco II de Alemania (al que Napoleón había obligado á denominarse Francisco I de Austria) perdía los Países Bajos y la Lombardía, así como por el de Luneville, consecuencia de las batallas de Ma-

rengo y de Hohenlinden, veíase privado el Imperio germánico de todas sus posesiones del otro lado del Rhin.

En el texto de este tratado tiene su fundamento la mediatización. El art. 6.º de dicho convenio señala el valle del Rhin como frontera definitiva entre Francia y Alemania, y el art. 7.º viene á transformar por completo el Sacro Romano Imperio, contra cuya labor tanto había trabajado Austria, que en definitiva representaba principios políticos totalmente diversos de los que encarnaba Francia, tanto en las guerras de la Revolución, como en las del Imperio. El artículo últimamente citado dice: «y como á consecuencia de la cesión que el Imperio hace á la República francesa, muchos príncipes y Estados del Imperio quedan despojados de todos ó de parte de sus bienes, mientras que el Imperio germánico en su conjunto debe ser indemnizado de las pérdidas que este tratado le ocasiona, se ha convenido entre Su Majestad el emperador y rey, en nombre propio, y en el del Imperio germánico, y la República francesa que, en conformidad con los principios fundamentales sentados en el congreso de Rastadt, el Imperio queda obligado á indemnizar á los príncipes de la derecha del Rhin que han sido desposeídos de sus bienes, con los bienes del referido Imperio, según las disposiciones que, en virtud de aquellas bases, habrán de adoptarse».

El Imperio, por su parte, cumplió sus compromisos con los príncipes que, en honor á la paz, perdieron los bienes que poseían en la orilla izquierda del Rhin, cedida á Francia, como se ha dicho. Esto tuvo lugar por acuerdo de la Diputación imperial de 25 de Febrero de 1803, y consistió en que los territorios de los príncipes espirituales quedasen sometidos á los temporales *(secularización)*, á los cuales asimismo fueron sometidas las 45 ciudades libres del Imperio *(mediatización)*. Se aumentó, por lo tanto, la jurisdicción soberana de algunos de los miembros del Imperio á costa de otros *(mediatizados)*, á los que se conservó únicamente el aparato de su soberanía, consistente en sus propiedades, honores y prerrogativas. La *mediatización* que implica el tratado de Luneville y que redujo las 45 ciudades libres del Imperio á seis, y los 296 señoríos territoriales á 82, en cuanto suponía la existencia de un nuevo soberano para las ciudades y señores mediatizados, les alejaba de la misma soberanía del emperador, á la que antes de la mediatización estaban sometidos directamente.

Pero no terminó esta que pudiéramos llamar reducción de soberanías con el tratado de Luneville, mucho más cuando esta convención no implicaba más que un compás de espera respecto de la paz de Europa, soliviantada por cierto con las guerras de la Revolución y del Imperio franceses. En efecto, Francisco II fué batido de nuevo por los ejércitos de Napoleón en Elchingen, Ulm, y, sobre todo, en la gran batalla de Austerlitz, y ello dió origen á otro tratado de paz, el de Presburgo (26 de Diciembre de 1805). Las condiciones de esta paz fueron el escabel de que se sirvieron las ambiciones de Bonaparte en su tendencia ascendente hacia el Imperio, y fueran tan ominosas para Austria (que por entonces servía de aglutinante en el Imperio germánico) que hubo de perder nuevos territorios, dando ocasión con ello á que volviera á aparecer la *mediatización*. La nueva organización política surgida de la paz de Presburgo era de mayores alcances que la de Luneville; Italia había venido á convertirse en feudo de Francia porque en ella se inauguraba una dinastía con José Bonaparte, y Alemania veía surgir la confederación del Rhin bajo el protectorado de Napoleón.

El 12 de Julio de 1806 firmábase en París un tratado provisional, germen del antedicho compuesto confederado: «Los Estados de Su Majestad el rey de Baviera, de Su Majestad el rey de Wurtenberg, de sus altezas el elector archicanciller y el elector de Baden, del duque de Berg y de Cléveris, del landgrave de Hesse-Darmstadt, de los príncipes de Nassau-Usingen y de Nassau-Weilburg, de los príncipes de Hohenzollern-Hechingen y de Hohenzollern-Sigmaringen, de los príncipes de Salm-Salm y de Salm-Kyrburg, del príncipe de Isenburg-Birstein, del duque de Arenberg, del príncipe de Lichtenstein y del conde de Leyen, quedaran para siempre separados del territorio del Imperio germánico, y se confederarían entre sí por medio de una federación que tomará el nombre de Estados Confederados del Rhin.» La confederación napoleónica que significaba una alianza entre los Estados que acaban de citarse y el Imperio francés, á tal extremo, que cualquier guerra que hubiera de sostener en el continente alguna de las partes contratantes, debía ser inmediatamente común á las demás, era por este solo hecho una barrera que Napoleón oponía á Prusia por el N. y al Austria por el E., al mismo tiempo que le servía para consolidar su soberanía sobre Holanda, Bélgica y los países del Rhin, por una parte, y sobre Suiza é Italia por la otra.

Por lo que hace á la significación política interna de la confederación, unos Estados de los que formaban el nuevo bloque confederado ascendieron de condición, pero otros no conservaron de su soberanía más que el nombre, es decir, fueron *mediatizados*. Los Estados de Baviera, Wurtenberg, Baden, Hesse-Darmstadt y Nassau ensancharon su elemento territorial; en cambio, otros vinieron á ser repartidos entre los miembros del nuevo compuesto político; tal ocurrió con las ciudades de Nurenberg y Francfort, con los territorios pertenecientes á las órdenes teutónica y de San Juan y con los que asimismo pertenecían nada menos que á 72 príncipes y condes: y otros Estados, finalmente, fueron *mediatizados*, reduciéndose á 38 los 82 señoríos existentes después de la paz de Luneville. Aun bajo el régimen de la confederación del Rhin hubo nuevas transformaciones en las diminutas soberanías que la integraban. Lo que hay es que á los príncipes que encarnaban estas soberanías seguía llamándoseles *mediatizados* al perder su independencia, y la frase en esta época carecía ya de vigor jurídico, porque habiendo desaparecido para los efectos de la confederación el poder central á que antiguamente estaban directa ó indirectamente sometidos, holgaba por completo ahora hablar de *mediatizar*, cuando, en realidad, lo que se hacía era *anexionar*.

Pero la confederación del Rhin era un conglomerado que no podía tener más vida que lo que le diera la sombra de su protector. Por eso cuando se extingue el poder de Napoleón en 1813, debería desaparecer y de hecho desapareció aquel Estado federativo que se había organizado merced á un poder extraño á él mismo. Pero los restos dispersos había de recogerlos Austria en esta ocasión, dando origen á otra confederación desenvuelta bajo su hegemonía y denominada *confederación germánica*. Ello tuvo lugar tomando por base el tratado de París de 30 de

Mayo de 1814, en el que Francia quedó reducida á las fronteras que tenía en 1792, en el que se hubo de reconocer con la independencia de Holanda y de Suiza, la de los Estados alemanes aherrojados bajo el poder de Napoleón, y en el que, por último, se acordó la celebración en Viena de un Congreso internacional que pusiera término á la intranquilidad y desorden producido por las luchas de las épocas de la Revolución y del Imperio.

Y así ocurrió, en efecto, abriéndose el 1.° de Noviembre de 1814 las sesiones del Congreso, y organizándose esa segunda confederación que Austria inspiró y supo fundir, después de las victorias de las potencias coaligadas. El acta de dicha confederación germánica es de 8 de Junio de 1815 y aparece subscrita por 38 Estados, si bien esta cifra, por extinción de varias dinastías, y no por otra causa, hubo de reducirse á 35. El acta final del Congreso de Viena es de 15 de Mayo de 1820, y dicha acta es con las disposiciones contenidas en la de 1815, la que puede denominarse Carta de la Confederación. Señalada esta nueva etapa en la historia política alemana, cabe preguntar ¿hubo *mediatización* á partir de las fechas 1815-20 en que hizo su gestación el nuevo compuesto federal? Ni hubo desde entonces Estados *mediatizados,* ni el ambiente era propicio para esta forma que conservaba sabor feudal. Talleyrand, en nombre de Francia, sostenía por su parte que para solidificar el nuevo estado de cosas era preciso respetar las antiguas soberanías, y este modo de pensar era contrario á la *mediatización,* que vino á ser expresión dulcificada de despojo. Austria, por su parte, daba la seguridad de que se respetaría la soberanía de los Estados medios y pequeños, y este modo de pensar, que inspiró el Acta de la Confederación, no daba lugar á dudas, respecto á Estados *mediatizados,* en cuanto para serlo han de perder su soberanía. Es más, en el art. XIV del Acta mencionada, se reintegraban varios derechos y privilegios á los príncipes y Estados *mediatizados,* si bien se respetaba la *mediatización* que hasta entonces había tenido lugar y que procedía, como hemos visto, de varias convenciones internacionales.

A mayor abundamiento los mismos mediatizados, verdaderas *víctimas del 12 de Julio de 1806,* revelaban bien claramente no hallarse conformes con su situación política, á pesar del aparato soberano en que se les mantenía, ya que en un documento que lleva la fecha de 13 de Junio de 1815, dichos Estados (?) se obligaron, obrando por ellos los príncipes respectivos, y éstos en nombre propio y por sus descendientes y súbditos patrimoniales, á presentar ante el Supremo Congreso Federal y ante el mundo entero una protesta en que consignaban que querían conservar eternamente la plenitud de derechos y atribuciones en que les mantenía el *statu-quo* de 1805.

La situación excepcional en que aparecen colocados los señores mediatizados *(Standesherren)* sirvió para que se definieran á su favor los derechos de jurisdicción privilegiada, algunas inmunidades importantes, como la de exención del servicio militar, de alojamiento, tributaria, algunos títulos honoríficos como el de *Alteza serenísima (Durchlancht)* y la equiparación de nacimiento con las casas principescas y, por último, se reconociese su situación también privilegiada ante el derecho civil (en materia de patria potestad, tutelas y herencias) según lo determina el párrafo 58 de la ley de Introducción al Código civil.

De las excepciones de los derechos público y privado que acaban de mencionarse, debemos fijarnos especialmente en la *jurisdicción privilegiada.* Antes del siglo XIX esta inmunidad tenía una doble significación, en cuanto no solamente se determinaba para las familias mediatizadas una competencia judicial bastante extensa, sino la exención de toda jurisdicción. Pero con las modificaciones que se han producido en la organización de la justicia y del Estado en el transcurso del siglo XIX y en los años transcurridos del XX, estos privilegios han sido abolidos para la mayor parte, ó bien han quedado sin razón de ser. En lo que afecta á la jurisdicción contenciosa ordinaria del Imperio, la legislación del Imperio les ha hecho desaparecer por completo, manteniendo únicamente con carácter excepcional los actos correspondientes á la llamada jurisdicción graciosa, tales como lo relativo á reglamentos sucesorios, negocios de tutela, familia en general, etc....

Pero de la jurisdicción privilegiada queda un vestigio, el derecho de *Austräge,* reconocido á los *mediatizados* por la *ley de introducción á la ley de organización judicial.* Literal y originariamente la palabra significa *procedimiento arbitral,* de suerte que en este sentido no implica excepción ni privilegio de ninguna, porque las leyes procesales tienen establecido en general aquel procedimiento. Pero en los tiempos del antiguo Imperio alemán las personas *inmediatas* (es decir, los príncipes no *mediatizados*) tenían el derecho de ser juzgados no por los Tribunales de su Estado ó por los del Imperio en definitiva, sino por Tribunales especiales *(Austrägalinstanz),* las acciones que fueran dirigidas contra ellos por personas de un mismo rango ó de rango superior; y este derecho fué reconocido á los *mediatizados* al perder su soberanía. A pesar de todo, y de mantenerse el sentido primitivo de esta institución para las acciones civiles, no lo ha sido en los asuntos criminales. Y aun reducido á tales términos, el derecho de *Austräge* no fué entendido en el sentido anteriormente indicado de Tribunal arbitral, sino que se extendió, entendiendo por él, la exención de la jurisdicción del país ó, lo que es lo mismo, la inmunidad de jurisdicción. De esta manera inexacta fué interpretado este derecho en el art. XXVIII del Acta de la Confederación del Rhin, en donde se concedía á los *mediatizados* el derecho á ser juzgados por un Tribunal de iguales (Jurado) en materia criminal. Y lo fué del mismo modo en la Declaración real bávara del año 1807 en la que se lee que en materia penal, á excepción de los crímenes militares, los príncipes mediatizados y sus herederos gozarán del derecho de *Austräge,* es decir, serán juzgados por jueces de su mismo rango ó condición.

Como el Acta de la Confederación germánica á que antes se ha aludido prescribe en su art. XIV que la mencionada *Ordenanza bávara* debía de servir de regla para establecer la condición jurídica de los príncipes, condes y señores que se habían transformado en *mediatos (mediatizados),* muchos Estados alemanes de los que subscribieron el Acta referida acordaron, en materia penal, que los señores mediatizados fuesen juzgados por un Tribunal de iguales. Y esta misma idea recogió en 30 de Mayo de 1820 una Instrucción mantenida en vigor por una Ordenanza prusiana de 12 de Noviembre de 1855 que dice así: «en materia penal, á excepción de los delitos cometidos en el servicio del rey, los jefes de las familias *mediatizadas,* gozan del privilegio de una

jurisdicción *austregal*, á menos que opten por ser juzgados por un Tribunal superior». Del mismo modo ha sido interpretado el *derecho de Austrägе* en la exposición de motivos al proyecto de ley relativo á la de introducción á la ley de organización judicial. En dicha exposición se alude á una jurisdicción *austregal* en materia penal, con lo que se ha abandonado el sentido literal para aceptar el introducido por el uso, no muy exacto por cierto.

En resumen, la jurisdicción contenciosa privilegiada de los *mediatizados* no tiene hoy otro alcance que el que determinan las reglas siguientes: *a*) en los asuntos civiles, los soberanos mediatizados no están substraídos á la jurisdicción ordinaria, y los árbitros que decidan sus cuestiones deben acomodarse á las normas que reglamenten las convenciones arbitrales y el procedimiento arbitral, por disponerlo así el vigente Código de procedimiento civil, y *b*) en materia penal, los señores *mediatizados* están substraídos á la acción de la jurisdicción ordinaria, gozando del derecho de ser juzgados por sus iguales, en la misma forma y condiciones en que este derecho apareciese reconocido por las leyes de sus respectivos países en el momento en que empezó á regir la ley sobre organización judicial.

Por último, el número de señores mediatizados no deja de ser importante. Existen 29 en Prusia, 22 en Baviera, 35 en Wurtenberg, 8 en Baden y 19 en el Gran Ducado de Hesse. Algunas de las familias mediatizadas tienen esta significación en varios de los Estados de Alemania. Entre los mediatizados, figuran los Aremberg, Croy, Bentheim, Sayn-Wittgenstein, Salm, Solms, Wied, Esterhazy, Schwarzenberg, Windischgraetz, Fugger, Hohenlohe, Ottingen, Waldburg, Loewenstein, Stadion, Leiningen, Furstenberg, Leyen, Isenburg, Erbach, Stolberg y algunos otros.

MEDIATIZADO. adj. *Der. pol.* Dícese en el Derecho público alemán de los príncipes, condes y señores que, conservando únicamente el aparato de su soberanía, están de hecho sometidos á otro Estado.

MEDIATIZAR. v. a. *Der. pol.* Perder la soberanía, aunque aparentemente se conserve. Tal ocurrió en varios de los Estados del antiguo Imperio germánico y en algunos otros, á los que les fueron reconocidos algunos derechos y preeminencias en virtud de las Actas que dieron origen á las confederaciones del Rhin y Germania bajo la hegemonía de Francia y Austria respectivamente. V. Mediatización.

MEDIATO, TA. F. Médiat. — It. y P. Mediato. — In. Mediate. — A. Mittelbar. — C. Mitján. — E. Pera. (Etim. — Del lat. *mediatus*, p. p. de *mediare*, mediar.) adj. Dícese de lo que en tiempo, lugar ó grado está próximo á una cosa, mediando otra entre las dos; como el nieto respecto del abuelo.

Mediato. *Clín.* Se dice de una cosa que sólo hace referencia á otra por interposición de una tercera. Así, se dice *auscultación mediata* de la que requiere instrumental, *reunión mediata* de la que no se obtiene por primera intención, etc.

Mediato. *Filos.* Se da el nombre de conocimiento mediato al que se obtiene por la intervención de otro conocimiento, ó sea por un procedimiento discursivo, no intuitivo, directo ni espontáneo. El conocimiento mediato puede adoptar lógicamente la forma de un juicio ó de un raciocinio. En el juicio mediato la relación entre los conceptos sujeto y predicado es percibida por su comparación con un tercer término. Razonamiento mediato es aquel cuyo consiguiente no fluye directamente como en el inmediato del antecedente, sino que hay necesidad de una comparación con un tercer juicio. La forma más corriente del razonamiento mediato es el silogismo. Desde otro punto de vista se llama también certeza y evidencia mediata la producida por un discurso lógico en oposición á la inmediata, que es la que suministran los primeros principios ó axiomas, por sí mismos, sin necesidad de una comparación previa.

MEDIATOR. m. Hombre (juego de naipes entre varias personas con elección de palo que sea triunfo. Hay varias especies de él).

MEDIATORISTA. com. El muy diestro en el juego del mediator, ó el muy aficionado á él.

MEDIATRIZ. (Etim. — Del lat. *mediatrix*.) f. Mediadora.

MEDIAVILLA. *Geog.* Barrio de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Mena.

Mediavilla. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Ribadedeva, parr. de los Santos Mártires de Noriega.

Mediavilla (Fermín Alvarez). *Biog.* Compositor español, n. en Zaragoza en 1833 y m. en Barcelona en 1898. Fué oficial de marina, y dejó la carrera para dedicarse á la música; uno de sus maestros fué Rossini. Débensele hermosas é inspiradas canciones españolas, de las que citaremos: *Los ojos negros, Berceuse, A mi madre, ¡No volverán!, Consejos, La niña pobre, Albadas, La matancera, La niña de ojos azules, Yo no quiero morirme, La despedida, Cansó sardana, Desenganyat, La mantilla, Aragón, La moza de rumbo, Lejos de mi tierra, La guitarra, La pandereta, Gracia española*, etc.

MEDIA-VIOLA. f. *Mús.* Antiguamente se designaba así una viola de pequeño tamaño, intermedia entre la viola común y el rabel.

MÉDICA. f. La que se halla legalmente autorizada para profesar y ejercer la medicina. || Mujer del médico.

MEDICABLE. (Etim. — Del lat. *medicabilis*.) adj. Capaz de curarse con medicinas.

MEDICACIÓN. F. Cure, traitement. — It. Cura. — In. Medication. — A. Medizinieren, Kur. — P. Medicação. — C. Medicació. — E. Kuraco. (Etim. — Del lat. *medicatio*.) f. Administración metódica de uno ó más medicamentos con un fin terapéutico determinado.

Medicación. Modificaciones provocadas en el organismo por un grupo de agentes de efectos fisioterapéuticos análogos. Así se dice medicación tónica, antiséptica, antipirética, hipnótica, etc.

MEDICAGO. m. *Bot.* Género de leguminosas, papilionadas, trifolieas, diadelfas, con anteras iguales, quilla obtusa, pétalos caedizos, uñas libres, hojas pinadamente trifoliadas, flores en racimos ó cabezuelas axilares, legumbre generalmente acaracolada, más rara vez arriñonada, ó anchamente oval y arqueada. Son hierbas anuales ó vivaces, más rara vez sufruticosas ó arbustivas, con foliolas dentadas generalmente, estípulas adheridas al pecíolo, flores generalmente pequeñas, amarillas ó violadas, rara vez abigarradas, brácteas pequeñas. Comprende 50 especies de la Europa media y meridional, principalmente esta última, Asia Menor y Central, Africa del Norte, cabo de Buena Esperanza, pocas de los trópicos de ambos mundos.

En la sección *himenocarpoides* con legumbre arriñonada ú oval, oblicuamente picuda, plano-compri-

mida, generalmente con ocho semillas, se incluye *M. radiata* de la flora mediterránea y del Asia menor y Persia, bienal, de 2 á 3 cm., con espinitas en la margen externa de la legumbre y membrana desgarrada en la interna.

En la sección *lupularia* con legumbre arriñonada, acaracolada en la punta, biconvexa, generalmente monosperma, estilo tan largo como el ovario, semillas lisas, se incluye *M. lupulina* ó *lupulinò* (V. lámina PLANTAS FORRAJERAS. II, fig. 6), de toda Europa, menos la parte ártica, de Asia central y Africa del Norte, anual ó vivaz, de 1 á 3 dcm., difusa, folíolas trasovadas ó romboideas, dentadas en el ápice, flores pequeñas, escasas, pedúnculo más largo que las hojas, legumbre pequeña y sin espinas.

En la sección *faliago*, con legumbre recta, en hoz ó acaracolada, comprimida, con centro abierto, con una á muchas semillas, estilo mucho más corto que el ovario, se incluyen 11 especies: entre los arbustos *M. arborea* de las Canarias, Argelia, Asia menor y el extremo meridional de Europa, cultivada en los países mediterráneos, de 1 á 2 m., con folíolas enteras ó poco dentadas, estípulas lineales, flores grandes, de hasta 15 mm., como también las legumbres, que son curvas y reticuladas; florece desde Mayo. Entre las sufruticosas ó vivaces, con quilla más corta que el estandarte, se cuentan con pedunculillo reflejo en la fructificación *M. hybrida* del mediodía de Francia y otras, con pedunculillo erguido en la fructificación *M. sativa* ó *alfalfa* (V. lám. PLANTAS FORRAJERAS, II, fig. 4), la silvestre *mielga* y su variedad *falcata*, de toda Europa, menos la parte ártica, del Asia Menor y Central, y muy extensamente cultivada, de 3 á 6 dcm., ramosa, con tallo anguloso, folíolas cuneiformes, dentadas en el ápice, 8 á 25 flores azuladas ó blanquecinas, en racimo corto, legumbres curvas ó hasta con dos vueltas de hélice: *M. marina* de las costas mediterráneas y hasta la desembocadura del Loire; blanco-pelosa.

En la sección *spirocarpos* con legumbre acaracolada, con centro cerrado, polisperma, se distinguen varias subsecciones: *orbiculares* con semillas amarillas, rojizas ó pardas, raicilla no más corta que la mitad, se incluye *M. orbicularis* de las Canarias, el Mediodía de Europa, Argelia, Abisinia y Persia, con estípulas pectiniformes; *intertextae* con semillas negras, raicilla no más larga que la mitad, se incluyen *M. granatensis* de Málaga y Palestina y naturalizada en Chile, erguida, con pedúnculos más cortos, uni ó bifloros, con dos filas de espinitas en la legumbre, *M. intertexta* de Canarias y Andalucía, con legumbre casi globosa, con espinas ó tubérculos. *M. ciliaris* del Mediodía de Europa, isla Madera y Asia menor, con legumbre pelosa y sus espinas rectas; *scutellatae* con semillas nunca negras, raicilla más corta que la mitad, se incluye *M. scutellata* de la flora mediterránea, con las vueltas inferiores de la legumbre envolviendo á las superiores; con nervio extramarginal en la legumbre, legumbres jóvenes retraídas en el cáliz, vueltas contiguas. *rotatae* con legumbre finamente reticulada y arrollada á la derecha, incluye *M. rotata* de Siria y Palestina, *pachyspirae* con semillas aisladas por tabiques y legumbre radialmente venosa ó algo reticulada, incluye 10 especies, *M. obscura* de los países mediterráneos occidentales y las Canarias, muy polimorfa, *M. littoralis*, mediterránea, con legumbre globosa, *M. tuberculata*, mediterránea, siria y árabe, con margen tuberculosa; con legumbres jóvenes arrolladas lateralmente á través de los dientes del cáliz, vueltas flojas, *euspirocarpae* con tabiques entre las semillas, vueltas á la derecha, incluye seis especies, entre ellas *M. arabica* del Mediodía y centro de Europa, con folíolas generalmente manchadas de púrpura obscuro en el centro, *M. hispida* ó *carretón de amores* con legumbre en caracol discoideo ó casi globoso, con un surco en cada lado del margen y espinas ganchudas; *leptospirae* sin tabiques entre las semillas, vueltas de la legumbre á la derecha, seis especies, entre las que *M. laciniata*, de las Canarias, países mediterráneos y Persia, con folíolas casi siempre hendidas, y estípulas laciniadas, *M. disciformis* de la flora mediterránea, con legumbre en caracol discoideo, con espinas encorvadas hacia abajo.

Las especies españolas son unas 30; entre ellas la alfalfa, se cultiva como forraje y para heno, principalmente en suelo bueno, hondo, calizo ó margoso; con buena simiente dura hasta treinta años y en años húmedos da tanto como el trébol rojo, en los secos menos, pero su raíz de hasta 2'5 m. saca jugo de las capas profundas; se puede segar en terreno propicio hasta seis veces al año. En terrenos arenosos se suele cultivar *M. media*, y de las especies silvestres son buen pasto *M. falcata*, *M. lupulina*, *M. denticulata* y otras.

MEDICAGOL. m. *Quím.* $C_{20}H_{42}O$. Substancia microcristalina, fusible á 80°, que hierve á 395°. Tiene carácter de alcohol monovalente de la serie grasa. Se extrae del *Medicago sativa*.

MEDICAL. adj. MÉDICO.

MEDICAMENTAR. v. a. MEDICINAR.

Deriv. **Medicamentado, da.**

MEDICAMENTARIO, RIA. adj. Que trata de medicamentos.

MÉDICAMENTE. adv. m. Según las reglas de la medicina.

MEDICAMENTO. F. **Médicament.** — It. y P. **Medicamento.** — In. y C. **Medicament.** — A. **Arzneimittel.** — E. **Medikamento, kuracilo.** (Etim. — Del lat. *medicamentum.*) m. Cualquiera substancia, simple ó compuesta, que, aplicada interior ó exteriormente al cuerpo del hombre ó del animal, puede pruducir un efecto curativo.

MEDICAMENTO. *Farm.* y *Terap.* Se llaman así las substancias que, aplicadas ó administradas de un modo apropiado, pueden producir, gracias principalmente á su composición química, un efecto terapéutico; el concepto del medicamento es más limitado, por lo tanto, que el del *remedio*, ya que éste puede consistir, por ejemplo, en un simple agente físico ó mecánico (luz, electricidad, movimiento, etc.). Algunas veces se ha querido establecer cierta oposición, además, entre los conceptos de medicamento y *veneno*; esta oposición, sin embargo, no existe realmente, ya que por más que muchos medicamentos en ningún caso pueden ser venenosos y que muchos venenos no se emplean como medicamentos, hay un gran número de estos últimos que están dotados de cierta toxicidad y que pueden obrar como medicamentos ó como venenos según las circunstancias de dosis, tiempo, facilidad para la absorción, etc., en que se apliquen. Además, muchos medicamentos ejercen sobre diferentes órganos (el aparato circulatorio, los riñones, etc.), acciones secundarias perjudiciales que no se manifiestan, ó lo hacen sólo muy débilmente, á las dosis ordinarias y en individuos normales, pero que pueden dar lugar á serios accidentes cuando se administran á dosis excesivas,

ó se continúa su administración demasiado tiempo, ó los individuos que los absorben padecen alguna lesión orgánica.

La composición química de los medicamentos varía dentro de límites muy extensos. Hay medicamentos entre los cuerpos simples, entre los compuestos inorgánicos, entre los orgánicos obtenidos por síntesis y entre los que proceden de los reinos animal y vegetal; unos medicamentos son compuestos químicos bien definidos y otros son mezclas más ó menos complejas, y aun partes de animales ó plantas, ó secreciones de estos seres. Además, hay medicamentos de naturaleza semejante á la de los principios contenidos en el cuerpo de los animales (generalmente el hombre y los animales domésticos) á que se aplican, como sucede, por ejemplo, con la pepsina, la hemoglobina, ciertos compuestos minerales (fosfatos, sales cálcicas, etc.); hay, en cambio, numerosos medicamentos, no sólo entre los inorgánicos (compuestos de bismuto, de mercurio, etc.), sino entre los orgánicos, tanto si se han obtenido por síntesis (antipirina, sulfonal, etc.) como si proceden de seres vivos (alcaloides, glucósidos, etc.), que no tienen analogía alguna con los compuestos que se encuentran normalmente en la economía humana y en la de los animales superiores.

Para que los medicamentos ejerzan su acción terapéutica no es necesario que sean absorbidos, es decir, que lleguen á pasar al torrente circulatorio para que éste los distribuya por el organismo. Son muchos los medicamentos que producen efectos puramente locales, sin obrar más que sobre la parte del cuerpo á la cual se aplican directamente; esto ocurre aún con algunos medicamentos que se introducen en el cuerpo por vía gástrica, pero que no atraviesan las paredes del tubo digestivo, sino que ejercen sobre éste su acción (la de los antisépticos intestinales y la de los purgantes, por ejemplo) y son luego expulsados con los excrementos. Aun hay casos en que la absorción es desfavorable para la acción del medicamento: tal sucede con los anestésicos locales, por ejemplo, que al ser absorbidos dejan de estar en contacto con las terminaciones nerviosas, sobre las cuales se quiere que obren y pasan á veces á ejercer una acción general que no es la que se desea de ellos. En cambio, siempre que de los medicamentos se espere una acción general, esto es, siempre que sea necesario que el torrente circulatorio los lleve á los diferentes órganos sobre los cuales han de producir su efecto terapéutico, es indispensable que sean absorbidos y que, por lo tanto, se apliquen ó administren en condiciones que favorezcan su *absorción* (V. esta palabra).

Los medicamentos absorbidos por el organismo son, casi siempre, prontamente eliminados; la eliminación de las substancias solubles en el agua se realiza, principalmente, por los riñones, aunque á ella contribuyen también otras glándulas, incluso las de la piel, y la de los gases y cuerpos volátiles tienen lugar en primer término por los pulmones y en parte también por la piel. La rapidez de la eliminación varía mucho de unos medicamentos á otros: los hay que desaparecen del organismo al poco tiempo de introducidos en él, mientras que otros se eliminan muy lentamente, y aun en algunos la eliminación es tan lenta que llegan á acumularse, si se continúan administrando, y á veces producen, por *acumulación*, verdaderas intoxicaciones. Muchos medicamentos, además, son eliminados tal como fueron absorbidos, sin sufrir modificación alguna; otros, en cambio, experimentan modificaciones químicas más ó menos profundas, tales como oxidaciones, reducciones, síntesis, desdoblamientos, etc. En algunos casos, la acción terapéutica no se debe al mismo medicamento, sino á los productos de sus transformaciones químicas; en otros, estos productos ó los mismos medicamentos sin transformar no ejercen su acción hasta llegar á las vías por las cuales se eliminan (por ejemplo, la esencia de trementina en los órganos respiratorios, la de sándalo en la mucosa uretral).

Además del fenómeno de la acumulación, á que se ha hecho antes referencia, se observa también que hay medicamentos que, á pesar de no acumularse, dan lugar á verdaderos casos de anafilaxia, ó sea de sobresensibilidad para el mismo medicamento, ó para sus acciones secundarias, al administrarlo repetidas veces; para otros medicamentos hay individuos dotados de sensibilidad especial, y aun de intolerancia idiosincrásica; otros medicamentos, en cambio, dan fácilmente lugar á fenómenos de habituación, esto es, de insensibilidad para un medicamento que se ha absorbido ya repetidas veces. El conocimiento de todas estas anomalías aparentes, así como el estudio de la acción fisiológica de los medicamentos, de su absorción, de las transformaciones que experimentan en el organismo y del modo de ser eliminados, constituyen la rama de las ciencias médicas llamada *Farmacología* ó *Farmacodinamia*.

Es extraordinariamente difícil establecer una clasificación natural de los medicamentos, ya que se trata de substancias sumamente heterogéneas. Las clasificaciones más generalmente adoptadas pueden dividirse en dos grupos, según se haya atendido en ellas al criterio *médico* ó al *farmacéutico*. Las clasificaciones *médicas* agrupan generalmente los medicamentos según sus propiedades terapéuticas ó sus acciones farmacodinámicas; las clasificaciones farmacéuticas, en cambio, los suelen agrupar según su composición química, su modo de preparación, los excipientes ó substancias inertes que sirven para darles forma, etc. V. Terapéutica, Farmacia, Hábito, Incompatibilidad y Tolerancia.

Medicamentos. *Der.* Entiéndese por tales, según las vigentes Ordenanzas de Farmacia de 18 de Abril de 1860 «las substancias simples ó compuestas, preparadas ya y dispuestas para su uso medicinal inmediato». La elaboración y venta de los medicamentos corresponde exclusivamente á los farmacéuticos legalmente autorizados para ello. Se exceptúan: 1.° los jarabes simples, que son de libre fabricación y venta; 2.° las aguas minerales y los específicos, que podrán venderse en depósitos autorizados por la Administración (R. D. de 12 de Junio de 1894), y 3.° los botiquines que, para caso de urgencia pueden tenerse en hospitales, casas de salud, establecimientos de baños y por los médicos autorizados para ello por la Junta provincial de Sanidad en los pueblos donde no haya farmacia, y desde luego, los botiquines de urgencia. Sólo pueden despacharse sin receta los medicamentos de uso común en la medicina doméstica y los que suelen prescribir verbalmente los mismos médicos, cirujanos ó veterinarios. Aun con receta no se despacharán los medicamentos heroicos en cantidad superior á la que fijan las farmacopeas ó formularios y á la que la prudente práctica aconseja, sin consultar antes con el facultativo que subscriba la receta y que éste la ratifique al pie bajo su responsabilidad, cuyas recetas quedarán siempre en la far-

macia. Los farmacéuticos responden de la buena calidad y preparación de los medicamentos, aun de los que adquieran en el comercio. Está absolutamente prohibida la venta de todo remedio ó medicamento extranjero que no haya obtenido ú obtenga su consignación en el arancel de Aduanas, la que se solicitará del ministro de la Gobernación, previo informe de la Real Academia de Medicina y del Consejo de Sanidad. También está absolutamente prohibida la venta de todo remedio secreto; el que lo inventare debe poner su composición en conocimiento del Gobierno, quien lo someterá á examen de la Real Academia de Medicina, que podrá proponer la recompensa para el inventor; si éste se conforma se publicará la receta, que pasará á la farmacopea oficial; si no se conforma, informará el Consejo de Sanidad y resolverá el Gobierno lo que proceda. En todo caso, está prohibida la venta de los específicos cuya composición y dosificación de sus elementos principales no se mencione en los anuncios y envases ó no conste en la farmacopea oficial; pero puede reservarse el procedimiento de preparación; y la infracción de estas disposiciones se considera como falta que se pena por la Instrucción general de Sanidad. Finalmente, está prohibido el anunciar los remedios y medicamentos en periódico alguno que no sea especial de medicina, cirugía, farmacia ó veterinaria; pero este precepto (que ha sido reiterado por R. O. de 12 de Abril de 1865) no se observa en la práctica, lo que ha originado múltiples abusos (arts. 2.° y 15 á 21 de las Ordenanzas citadas; cap. 14, arts. 81 á 89 de la Ley general de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855, y art. 66 de la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904). V. Farmacia y Sanidad.

MEDICAMENTOSO, SA. (Etim.—Del lat. *medicamentosus*.) adj. Que tiene virtud de medicamento. *La leche es un líquido* MEDICAMENTOSO. ‖ V. Vino medicamentoso.

MEDICAR. (Etim.—Del lat. *medicari*.) v. a. ant. Medicinar. Usáb. t. c. r.

Deriv. **Medicado, da.**

MÉDICAS (Guerras). *Hist.* Son las que hicieron los persas á los griegos en el siglo v a. de J. C., y se las llamó así porque la Media era una de las principales prov. del Imperio persa, y por extensión se llamaban medos todos los persas. Sus causas fueron: en primer lugar la ambición de Darío, rey de Persia, que deseaba conquistar la Grecia, y en segundo lugar las instigaciones de Hipias, que pretendía ser repuesto en el trono. Su pretexto fué el deseo de vengar el incendio de Sardes. Las guerras médicas fueron tres: la primera (495 á 490) en el reinado de Darío; la segunda (480 á 479) reinando Jerjes, y la tercera (479 á 449) la mayor parte en el reinado de Artajerjes. Algunos historiadores reducen estas tres guerras á una sola, llamándola en singular *guerra médica*. Fué su origen una insurrección de los jonios del Asia Menor que se levantaron contra los persas. Las ciudades jonias sublevadas expulsaron á sus tiranos, y auxiliados por Atenas y por Eretria, marcharon contra Sardes, que fué reducida á cenizas. Un poderoso ejército persa venció á los aliados en Efeso, y aunque los jonios procuraron sostenerse, fueron vencidos de nuevo, rindiéndose unos después de otros, y perdiendo la libertad que les había concedido Ciro. Los persas seguían una política absorbente y conquistadora y aspiraban á constituir una monarquía universal. Dueños de gran parte de Asia y Africa, ya en tiempos de Ciro se apoderaron de las colonias griegas del Asia Menor, y en los de Darío se apoderaron de Tracia y Macedonia, y luego intentaron la conquista de todo el país de Grecia. Preparáronse los persas para la lucha, y enviaron heraldos á las ciudades griegas pidiendo el agua y la tierra, en señal de sumisión. Darío confió á su yerno Mardonio el mando de la primera expedición. Los expedicionarios, que formaban un poderoso ejército, pasaron el Helesponto, pero la escuadra naufragó casi toda al doblar el promontorio de Atos, hoy Monte Santo, en la costa de Macedonia, y el ejército de tierra fué sorprendido por los tracios (495 a. de J. C.), de tal manera, que los persas se vieron obligados á volver á su país con grandes pérdidas. Organizada una nueva expedición se confió el mando á Datis y Artafernes. En Eretria degollaron á todos sus habitantes y luego desembarcaron 100,000 soldados en el Atica, acampando en Maratón. Ante el peligro, los atenienses pidieron auxilio á los espartanos, pero éstos no acudieron, porque su religión les impedía salir á campaña antes del plenilunio. Entonces los atenienses salen al encuentro de los persas y se da la celebre batalla de Maratón, en la que estos últimos son vencidos por las tropas de Milciades. V. Maratón (Batalla de). Darío murió cuando hacía nuevos preparativos contra Grecia. Su hijo Jerjes se encargó de continuar la guerra, armando el mayor ejército de que habla la historia antigua, pues constaba de 1.000,000 de combatientes, número sólo superado por los ejércitos en las guerras modernas. Pasa el Helesponto en un doble puente de barcas; cruza la Tracia y penetra en Grecia; pero Leónidas, rey de Esparta, detiene á los persas al pasar el desfiladero de las Termópilas, el cual ponía en comunicación la Tesalia con la Hélade. Allí pereció Leónidas con 300 espartanos. Al propio tiempo, la escuadra griega obtuvo ventaja contra la de los persas en el promontorio Artemisio, que estaba situado en la parte septentrional de la isla de Eubea. Jerjes pudo llegar por fin á Atenas, reduciéndola á cenizas y teniendo que refugiarse sus habitantes en las montañas. Con el fin de vencer á los persas, el ateniense Temístocles se fingió amigo de Jerjes y traidor á su patria, y persuadió al rey de Persia á que se acercase al estrecho de Salamina, donde las naves persas, en número de más de 1.200, fueron vencidas (480). Jerjes huyó vergonzosamente, dejando en Grecia á Mardonio con 300.000 hombres, que perecieron casi todos el año siguiente en la batalla de Platea, ciudad beocia, en la que los griegos iban mandados por el ateniense Arístides y el espartano Pausanias. El mismo día de la derrota de Salamina, los bajeles persas que de ella se habían salvado, fueron destruídos junto al promontorio de Micala por el ateniense Jantipo y por el espartano Leotíquidas. Desde entonces los persas tuvieron que mantenerse á la defensiva. Reinando en Persia Artajerjes Longímano, quisieron los griegos atacar aquel país, para lo cual designaron á Cimón, hijo de Milciades, que estaba al frente de los negocios en Atenas. Cimón, con su ejército, logró arrojar á los persas de muchas ciudades de Tracia y de gran parte del Asia Menor, venciéndolos á orillas del Eurimedonte (470). Muerto Jerjes, sucedióle su hijo Artajerjes, durante cuyo reinado los griegos confiaron á Cimón la dirección de la guerra contra los persas. Cimón, con una armada de 200 bajeles, derrotó á la de los persas en aguas de Chipre; desembarcó luego en Cilicia y derrotó un ejército de 300.000 persas,

y puso cerco á Cicio. Ante la preponderancia que alcanzaron los griegos, Artajerjes no tuvo más remedio que concertar con Cimón un tratado de paz (449), por la que los persas reconocían la independencia de las ciudades griegas del Asia Menor, comprometiéndose, además, á que sus ejércitos se mantendrían á tres jornadas de la costa occidental y á que las naves persas no surcarían el mar Egeo.

MEDICASTRO. F. Médicastre. — It. Medicastro. — In. Medicaster. — A. Quacksalber. — P. Charlatão, Curandeiro. — C. Medicastre, metget. — E. Kuracistaño, matlerta kuracisto. (Etim. — Despect. de *médico*.) m. Médico indocto. ‖ Curandero.

MEDICE, CURA TE IPSUM. loc. lat. *(Médico, cúrate á ti propio.)* Se usa esta locución en sentido figurado para significar que nos inspiran poca confianza los que dan consejos, que ellos mismos no siguen.

MEDICEO, CEA. (Etim. — De *Médicis*.) adj. Medicisino. ‖ adj. f. pl. Dícese de cuatro estrellas ó planetas muy pequeños brillantes, que acompañan al planeta Júpiter y se mueven alrededor suyo en epiciclo propio. Se les dió esta denominación por Galileo en honor de la familia de los Médicis, protectora del sabio. ‖ Dícese también de la célebre escultura llamada la Venus de Médicis.

MEDICES ó MEDICIS (Jerónimo). *Biog.* Religioso dominico italiano, n. en Camerino en 1569 y m. en 1622. Después de enseñar filosofía y teología en varios colegios de la Orden, fué censor del tribunal de la Inquisición. Débesele la terminación de la primera parte de la importante obra *Summae theologiae S. Thomae Aquinatis formalis explicatio*, en la que, en forma silogística se contiene toda la Suma de Santo Tomás (Venecia, 1614).

Bibliogr. Quétif-Echard, *Scriptores O. P.*, II, 425 (París, 1721).

MEDICI (Jacobo). *Biog.* General italiano, n. en Milán en 1817 y m. en 1882. Desde 1836 hasta 1840 tomó parte en la campaña carlista de España como voluntario á favor del Gobierno, partiendo después á América, en donde Garibaldi le confió la dirección de la expedición italiana organizada en Montevideo en 1848. En Junio del mismo año fué nombrado comandante de la vanguardia de la legión creada por Garibaldi en Lombardía, y en Mayo de 1849 entró al servicio de la República de Roma, distinguiéndose por la defensa de Vascello contra los franceses, lo que le valió el título de marqués del Vascello. En 1859, al frente del 2.° regimiento de cazadores alpinos de Garibaldi, portóse como un héroe en Varese y Como, y fué incorporado al ejército de Cerdeña, con grado de brigadier. En 1860, empero, volvió á alistarse en las columnas libres de Garibaldi para tomar parte en la expedición á Sicilia, y en 1862 fué nombrado teniente general de los ejércitos italianos. En 1866 mandó la 15.ª división, en Octubre del propio año fué ayudante de campo del rey, y en Diciembre general en jefe de las tropas de Sicilia. Ejerció las funciones de prefecto en Palermo desde 1868 hasta 1873, y de primer ayudante de Víctor Manuel en 1874, siéndolo luego de Humberto I. Figuró asimismo en la política, habiendo sido diputado en diferentes ocasiones, y desde 1870 ostentó la investidura de senador.

Medici (Luis de). *Biog.* V. Médicis ó Medici (Luis de).

Medici (Luis María). *Biog.* Humanista escolapio italiano, n. en Módena en 1718 y m. en Corregio en 1803. Desempeñó en las Escuelas Pías los cargos de prefecto, maestro de novicios y rector. Fué excelente profesor de latín y retórica, y escribió: *Elogio de S. José de Calasanz* (Luca, 1768), *Carmina, Saffcum latinum: in Parentalibus memoriae persolutis P. Caroli Andreae Antonioli; De laudibus Emi. et Rmi. DD. Vincentii Cardinalis Malvetii* (1755), y *Superna Virtus* (Luca, 1768).

Medici (Pedro). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia (1586-1648). Fué discípulo de Cardi (llamado Cigoli) y pintó algunas composiciones religiosas para varias iglesias de Florencia.

Medici (Ulderico). *Biog.* Escultor italiano, n. en Florencia en 1828. Fué discípulo de Costoli y de Cresci. Esculpió varios monumentos y asuntos religiosos, siendo dignos de mención los ángeles que adornan la fachada de la iglesia de la Santa Cruz, de Florencia.

MEDICINA. F. Médecine. — It. y P. Medicina. — In. Medicine. — A. Arznei, Medizin. — C. Medecina. — E. Medicino, Kuracarto. (Etim. — Del lat. *medicina*.) f. Ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano y en especial las internas. ‖ Medicamento. ‖ Medicina actuante. La que en el momento hace uso de los medios de curación. ‖ Medicina clínica. La que se practica junto al lecho del enfermo. ‖ Medicina doméstica. *Medicina casera*. Especie de rutina que consiste en administrarse una persona, ó en administrar á su familia, cierto número de remedios empíricos, sin previo estudio ni conocimiento de la ciencia. ‖ Medicina expectante. La que antes de emplear sus medios, aguarda á que opere la naturaleza. ‖ Medicina legal. Parte de las ciencias médicas que trata de las condiciones en que debe ejercerse el arte de curar, así como del papel del médico en los casos en que sus conocimientos pueden ayudar la acción de la justicia en las causas criminales y civiles.

Medicina (Facultad de). V. Médico.

Medicina (Subdelegados de). *Der.* Funcionario que existe en cada partido ó distrito judicial para el cumplimiento de las disposiciones relativas al ejercicio de la profesión de médico, y que son á su vez inspectores de Sanidad en la capital del distrito y secretarios de Junta municipal. Cuando en una capital hubiere más de un distrito existirá un subdelegado de medicina para cada uno, en cuyo caso será inspector de Sanidad y secretario de la Junta municipal el más antiguo; entre antigüedades iguales, el de título superior, y en igualdad de títulos, el de mayores méritos. Los subdelegados de medicina están á las órdenes del inspector de Sanidad provincial y del gobernador (arts. 75 y 76 de la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904).

Los subdelegados de medicina residirán en la cabeza del partido ó en las poblaciones del mismo de igual ó mayor vecindario, y tratándose de una capital que tenga varios distritos, cada subdelegado tendrá el despacho oficial en el suyo respectivo, pudiendo él vivir en el distrito de la capital que estime conveniente (R. D. de 3 de Febrero de 1911, artículo 3.°, y R. O. de 2 de Noviembre de 1903).

Los subdelegados evitarán ó perseguirán las infracciones; revisarán y registrarán los títulos profesionales, formando listas de las altas y bajas, listas de que remitirán copia en Octubre al gobernador y al inspector provincial y general de Sanidad, é inutilizarán los títulos de los fallecidos; autorizarán con su firma y sello los de los nuevamente inscritos; resu-

mirán en un solo cuadro las estadísticas que les envíen los inspectores municipales de Sanidad, remitiéndolo mensualmente al inspector provincial (la omisión dos veces en un mismo año de este deber es causa de separación); intervienen en la reclusión de enajenados y dementes en el reconocimiento para la jubilación de empleados civiles; en los embalsamamientos, exhumaciones y traslaciones de cadáveres, etcétera, teniendo derecho á cobrar honorarios y aun dietas, cuando salgan de su residencia habitual (artículos 77, 78 y 81 de la Instrucción citada); los honorarios se determinan en la tarifa de servicios sanitarios, aprobada por R. D. de 24 de Febrero de 1908.

Los cargos de subdelegados se proveen por concurso, en el que podrán tomar parte todos los médicos que lo deseen. Serán preferidos por su orden: académicos de número de la Real Academia de Medicina de Madrid ó de los distritos universitarios, catedrático numerario de la Facultad, doctor en ejercicio (con el título correspondiente), cruz de epidemias ó de Beneficencia, haber sido ya subdelegado en propiedad, haber hecho publicaciones sobre asuntos de medicina, informadas favorablemente por corporación oficial. Los nombramientos se hacen por el gobernador á propuesta de la Junta de Sanidad en pleno. Se cesa en el cargo por cumplir sesenta y cinco años, por inutilizarse físicamente y por separación: esta última por causa grave justificada en expediente, oído el interesado, informando la Junta provincial en pleno y acordando el gobernador, contra cuya resolución se puede recurrir dentro de diez días ante el ministro de la Gobernación, quien resolverá, oyendo al Real Consejo de Sanidad, sin ulterior recurso (R. D. de 3 de Febrero de 1911). En caso de vacante, la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad nombrará subdelegado interino, sin que la interinidad pueda exceder de tres meses (art. 83 de la Instrucción cit.).

El cargo de subdelegado es incompatible con el de vocal del Real Consejo de Sanidad y con el de diputado provincial ó concejal (art. 4.° del R. D. cit. y R. O. de 15 de Febrero de 1911).

Medicina (Real Academia de). *Hist.* V. Academia.

Medicina. *Iconog.* La representan Esculapio, Higia, Minerva y Apolo médico. Sus principales símbolos son el bastón de nudos que indican las dificultades de la ciencia, y una serpiente enroscada en él, emblema de la salud. Además de la copa, como expresión de la vigilancia, el gallo, y de la templanza, el freno y la brida. Aparece coronada con hojas y flores medicinales y sustentando en la mano la estatua de la Naturaleza, objeto de todas sus observaciones. A sus pies se coloca libros en los que se lee los nombres de Hipócrates, Galeno, Avicena y Averroes, médicos célebres de la antigüedad y de la Edad Media.

Medicina. *Med.* El concepto de la Medicina no debe restringirse en el sentido científico á la suma de conocimientos encaminados á curar ó aliviar las enfermedades. En efecto, algunas de las más interesantes aplicaciones de la Medicina, como la Higiene y la Medicina legal quedarían entonces fuera de su dominio. Hay más aún: un grupo de ciencias naturales tan interesantes como la anatomía y la fisiología tampoco entraría en el conjunto de conocimientos médicos, siendo así que en realidad forma parte del mismo, ya que le suministra su base y fundamento. Además, las ciencias físico-químicas entran por mucho en la constitución y progresos de la Medicina (microscopia, microquímica, química biológica), y de aquí que no puedan separarse de ella en absoluto. De aquí la necesidad de emplear un término más preciso que el lenguaje científico ha consagrado ya al usar el de *ciencias médicas*, con el que se abarcan todas las que integran la Medicina. Esta, en rigor, es una rama de la antropología, ya que su sujeto de estudio es el hombre, considerado desde un punto de vista especial, cual es el de la conservación y restauración de su salud. De aquí que se haya negado por algunos autores el carácter de ciencia á la Medicina por carecer de sujeto propio de observación. Si en último término es discutible su valor de ciencia, en cambio, es más que un arte, puesto que obedece á principios científicos y se rige por un método riguroso de investigación. El papel de arte sólo puede concederse á la clínica ó especialidad práctica de la Medicina. Reduciendo las ciencias médicas á las más enlazadas con sus aplicaciones profesionales, se halla en primer lugar la *patología* ó ciencia del conocimiento de las enfermedades, y la *terapéutica*, que es la de tratarlas convenientemente. La primera tiene bajo su dependencia la llamada *anatomía patológica*, que investiga las lesiones orgánicas de las enfermedades. Divídese la patología en *interna* ó *médica* y *externa* ó *quirúrgica*, y se subdivide en multitud de ramas según sean los órganos ó aparatos á que se extienda (enfermedades cardíacas, nerviosas, respiratorias, digestivas, cutáneas).

La Medicina, por Ernesto Julio Hänhel

La terapéutica se divide asimismo según los agentes de que se valga en *farmacoterapia, electroterapia, hidroterapia, psicoterapia, climatoterapia*, etc. Algunas ramas de la terapéutica, como la quirúrgica ú operatoria, han llegado á constituir estudios de tanta complejidad y extensión que tienen dignidad de ciencia. Las llamadas *ciencias auxiliares* de la Medicina, como la bacteriología, la química biológica, la geología, la zoología y la botánica, representan partes de aquélla en cuanto á las aplicaciones de

1. *Smilax ornata* (Zarzaparrilla)

2. *Uragoga (Psychotria) Ipecacuanha* (Ipecacuana)

3. *Orchis militaris* (Salep)

6. *Cinnamomum Camphora* (Arbol del alcanfor)

7. *Althaea officinalis* (Altea), *a*: carpelo del fruto

8. *Aloe socotrina* (Planta del aci

. *Arnica montana* (Arnica)

5. *Citrullus Colocynthis* (Colocynthida)

9. *Rheum officinale* (Ruibarbo)

10. *Toluifera Pereirae*

que son objeto. Por fin, la Medicina guarda relación con otras ciencias que no pertenecen al grupo de las físico-químicas y naturales. Así, se relaciona con la filosofía y particularmente con la lógica, que le proporcionan un método y un criterio de investigación. Asimismo tiene afinidades con las ciencias sociales, el derecho y la estadística, que tanto se relacionan con las cuestiones de higiene y medicina legal; con la historia de la que explica multitud de hechos, como la despoblación de territorios, la extinción de razas, etc. El método seguido en Medicina es el inductivo que de la observación de los hechos particulares se eleva á la formación de leyes generales. En cuanto al objeto de las ciencias médicas es la curación y previsión de las enfermedades, prolongando en lo posible el término de la vida humana. De aquí su división primordial en higiene y medicina propiamente dicha, teniendo la primera por objeto la conservación de la salud y la segunda su restauración. En sentido figurado, se dice que hay una higiene del enfermo entendiendo por tal el conjunto de reglas para su vida aparte de la acción de los remedios. En rigor la higiene así entendida ó *dietética,* es una parte de la terapéutica, y no la menos importante. La higiene propiamente dicha se dividía antaño en privada y pública, según se ocupase del individuo ó la colectividad. Hoy se atiende más bien á su división según los grupos humanos y sociales y á veces las condiciones generales del medio ambiente. Así se habla de higiene industrial, agrícola, escolar, militar, naval, así como de la del aire, del agua, de los climas, de las habitaciones, de las urbes, etc. En la Medicina propiamente dicha, aparte de las divisiones ya apuntadas de la patología y la terapéutica, entran estudios de fisiología que por su importancia especial merecen tratarse aparte. Tal ocurre con las fases de actividad del aparato genital de la mujer, que han dado origen á la ginecología y la obstetricia. Asimismo las condiciones fisiológicas crean ciertas divisiones de la patología y terapéutica, como la pediatría ó medicina infantil y la medicina de los ancianos. Por fin, algunas ciencias médicas dependen puramente de aplicaciones especiales á la sociedad, como ocurre con la Medicina legal. La constitución de la Medicina es una obra lenta y paulatina, fruto sólo de una experiencia secular transmitida por tradición y corregida por nuevos y sucesivos adelantos. El origen de las ciencias médicas se pierde en la noche de los tiempos, debiendo confundirse por una parte con el empirismo y por otra con la superstición. El primero dió nacimiento á la medicina popular, hija de la observación rudimentaria de los fenómenos de orden médico y como se ve todavía entre los pueblos salvajes. La superstición produjo la medicina sacerdotal, que aparece en las primeras edades de todos los pueblos y que se explica también por la mayor ilustración de los ministros del culto respecto á una masa popular ignorante. En Egipto encontramos ya instituciones médicas en los templos de Heliópolis, Memphis, Thebas, Sais y Thennu. Los papiros, como el celebérrimo de Ebers, mencionan ya estudios médicos regulares que se basaban en los libros sagrados atribuídos á Thoth, el dios de la sabiduría. Estos libros se refieren á la medicina en la última parte llamada *Ambres* y que tratan de anatomía, patología, terapéutica, cirugía, etcétera. De las pinturas conservadas en los templos es evidente que se conocían ya la circuncisión, la castración, la operación cesárea y quizá la catarata. Hanse descubierto en las momias dientes artificiales, así como se han encontrado en las tumbas diversos instrumentos quirúrgicos, como tijeras, cuchilletes, lancetas, pinzas, sondas, etc. El embalsamamiento, tan común en aquella civilización, no parece haber contribuído mucho á los progresos de anatomía. Por una parte, en efecto, no se practicaban autopsias, ni disecciones, y por otra el testimonio del papiro Ebers, es concluyente en cuanto á la ignorancia de la anatomía reemplazada por toda suerte de nociones fantásticas. Sin embargo, conocíase ya el corazón como punto de partida de los vasos sanguíneos, noción que se perdió después durante siglos enteros. Los médicos concedían ya importancia al examen de la orina y recomendaban como higiénicos los baños de mar, lo propio que la gimnasia y las fricciones. Por lo demás, hacíase gran uso de los eméticos, purgantes y enemas, no olvidando las preces rezadas por escrito en armonía con el carácter sacerdotal de muchos médicos como los pastoforos. Se ha atribuído á la medicina egipcia una gran influencia sobre la griega, basándose en el testimonio de Herodoto, Galeno, Diodoro Siculo y Plinio *el Viejo,* pero, en realidad, aquélla aparece muy dudosa. El pueblo israelita presenta en sus libros sagrados una serie de preceptos higiénicos y sanitarios con referencia á la dieta alimenticia, la habitación, las inhumaciones, el régimen de las madres, nodrizas y niños de cría, el aislamiento de ciertos enfermos de afecciones contagiosas, como la lepra y las enfermedades venéreas. Conocíanse ya los vendajes para las fracturas, las fuentes mineromedicinales, la circuncisión y la castración y ciertas nociones de obstetricia. Gradualmente se desprendió la medicina israelita de los lazos sacerdotales, sobre todo después del cautiverio de Babilonia y las invasiones caldeo-asirias. En la época del *Talmud* se encuentran en este libro observaciones anatómicas, obstétricas y quirúrgicas, practicándose amputaciones y conociéndose el uso de miembros artificiales. Tratábanse las luxaciones y fracturas y se practicaban la embriotomía y la operación cesárea. Esta medicina acabó por perder su carácter fusionándose con la griega, de la que venía ya muy influída. En Persia la medicina comenzó también siendo sacerdotal, hasta que se emancipó haciéndose laica y libre; sin embargo, nunca pudo elevarse de una condición subalterna, como lo demuestra la estrecha y mezquina legislación de la clase médica. En Grecia comienza la medicina con el carácter mitológico, personificándose primero en Apolo y después en Esculapio y su hijo. Los poetas como Píndaro atribuyen la ciencia médica de Esculapio al centauro Quiron, su preceptor. También se mencionan como divinidades médicas, Epione, la mujer de Esculapio, y sus hijas Higea, Jason y Panacea. La leyenda afirma que Macaón y Podaliro, hijos de Esculapio, asistieron á los griegos como médicos en el sitio de Troya. Por entonces la medicina se limitaba á arrancar flechas y puntas de lanza, cohibir la hemorragia, aliviar el dolor y aplicar vendajes, describiéndose en la *Ilíada* un gran número de heridas con su tratamiento correspondiente. Los Asclepiades ó descendientes putativos de la familia de Esculapio eran comunidades médicas que no deben confundirse con las puramente religiosas del mismo nombre y que residían en los santuarios de Epidauro, Cos, Pérgamo, Atenas y Titorea. En realidad, estas últimas comunidades tenían en sus santuarios verdaderos

sanatorios con jardines, fuentes y baños, practicándose de paso alguna ceremonia supersticiosa como la adivinación de los males y sus remedios por los sueños. En cuanto á los Asclepiades médicos, se establecieron en la vecindad de los mencionados templos, como centros de observación de casos clínicos apropiados á sus estudios. Por otra parte, los filósofos como Pitágoras, se ocuparon también de medicina, fundando alguna escuela tan célebre como la de Crotona, en la Magna Grecia. Se atribuyen á Alcmeon, educado en aquella escuela, las primeras disecciones anatómicas y el descubrimiento del origen de los nervios ópticos, lo propio que la primera teoría respecto del sueño. Anaxágoras, de Clazomene, y Diógenes, de Apolonia, se dedicaron también á la anatomía, describiendo el primero los ventrículos laterales del cerebro, y dejando el segundo la primera descripción del sistema vascular. Atribúyese á Demócrito un tratado acerca de la rabia y otro sobre la influencia terapéutica de la música. Toda la época griega prehipocrática fué, sin embargo, de escasa influencia sobre la evolución científica de la medicina helénica. En cambio, la aparición de Hipócrates revela un poderoso genio que iluminó toda una época. Las escuelas médicas anteriores como la de Rodas, Cirene y Crotona, habían caído en la insignificancia, y en cuanto á la escuela de Cnido, si parece haber tenido mayor mérito, es casi nulo lo que ha llegado hasta nosotros por el testimonio de Rufo de Efeso. En cambio, la escuela de Cos brillará siempre por el nombre de Hipócrates, cuya vida aparece rodeada de tinieblas y que en realidad indica sólo la llamada colección hipocrática que comprende lo que podríamos denominar enciclopedia médica de la antigüedad griega. El criterio racional y naturista de Hipócrates se revela en la descripción de enfermedades que se prestan á la observación clínica inmediata. Sus descripciones de la neumonía, la pleuritis, la tisis, etc., son tan completas, que poco es lo que ha añadido á ellas la ciencia moderna. Entre las causas de las enfermedades incluye la herencia, los defectos de régimen, el clima, el suelo, las aguas, los vientos y temperatura. Concédese gran importancia á la balneación, el ejercicio y la dieta, y se recurre en materia médica á muchos medicamentos usados todavía en la actualidad. Se describen la sangría, las escarificaciones y las ventosas, lo propio que diversos instrumentos quirúrgicos. Se atribuye gran importancia al pronóstico estableciendo reglas generales para el mismo. La semiótica forma la base de la medicina hipocrática, abrazando á la vez al diagnóstico y el pronóstico y sirviendo de base á las indicaciones terapéuticas. La naturaleza, ó sea el conjunto de reacciones de defensa del organismo humano, es objeto de un largo estudio que tiende á descubrir sus leyes. Hipócrates busca en la patología la regularidad que caracteriza los procesos fisiológicos. Esta regularidad le induce á reconocer períodos de evolución en gran número de enfermedades. En cuanto á las que pierden toda regularidad evolutiva, dependen de una perturbación sobrada profunda de la naturaleza por la magnitud de la causa patológica. Las divisiones nosográficas se consideran como secundarias, ya que continuamente se habla de la mutación de las enfermedades. La terapéutica hipocrática se basa en indicaciones derivadas del enfermo, de la enfermedad y del medio ambiente. Es notable en la medicina hipocrática la doctrina de las crisis y los días críticos que supone un esfuerzo de la naturaleza para vencer ó expulsar la causa morbosa en períodos fijos y determinsdos. Las crisis pueden ser favorables ó desfavorables y sirven de base á las indicaciones terapéuticas. En cuanto á la patología general, se admiten los cuatro elementos de Empédocles y los cuatro humores: sangre, flema, bilis y atrabilis. Puede considerarse el hipocratismo como un eclecticismo que tiene parte de medicina humoral y solidista. Los sucesores inmediatos de Hipócrates, como Diocles, Praxágoras, Dexipo y Filistión, se entregan más que su maestro á las ideas sistemáticas y sobre todo al humorismo. La tradición helénica se continuó en Alejandría, donde brillan los nombres de Herófilo y Erasistrato, tan célebres por sus descubrimientos anatómicos. Herófilo fué á la vez empírico y humorista, mientras que Erasistrato osciló entre el empirismo y el dogmatismo mecánico. No tardó en fundarse con el nombre de dogmática una escuela que pretendiendo seguir la tradición hipocrática, la desvirtuó con una serie de fantásticas especulaciones. En realidad, el dogmatismo se inspiraba de ideas pertenecientes á diversas escuelas médicas y filosóficas, como la humoral, la empírica y la metódica. Filino de Cos y Serapión de Alejandría, fundaron el empirismo basándolo en lo que llamaban autopsia, historia y epilogismo. Supone la primera toda la suma de hechos de observación propia referentes al caso, mientras que la segunda abarca todos los datos acumulados por la experiencia histórica de los autores célebres. El epilogismo representa en el fondo una aplicación del método inductivo para descubrir la causa de las enfermedades y las indicaciones terapéuticas. Asclepiades de Bitinia aplicó á la medicina el atomismo de Epicuro, que en realidad era una forma de solidismo. Su discípulo Temison de Laodicea, transformó las doctrinas de su maestro creando el metodismo basado ya en el exceso de tono de los tejidos, ya en su disminución ó relajación. Toda la patología y la terapéutica se inspiraban en estas dos condiciones patológicas. Este sistema gozó de gran boga en la antigüedad, sobrepasando en autoridad á otras escuelas como la de los neumáticos de Ateneo de Atalia, y el episintetismo de Agatino y Arquígenes. Areteo de Capadocia representa, después de Hipócrates, la autoridad clínica más eminente de la medicina helénica, careciendo empero de doctrina especial, lo que le hizo quedar relativamente olvidado á pesar de sus notables dotes. Este autor es el primero que refiere nociones de anatomía patológica. La medicina romana comenzó siendo en parte teúrgica y en parte empírica, no tardando con los progresos de la civilización en sentir la influencia helénica. A partir de la época de las guerras púnicas aparecen ya numerosos médicos griegos en Roma. De éstos el más célebre fué Asclepiades, amigo de Cicerón y de Pompeyo. Sin embargo, la medicina romana no adquiere su verdadero carácter hasta Galeno, que hizo extensos estudios en anatomía, basándose en disecciones de animales, y que resumió los conocimientos terapéuticos de su época revisando pacientemente las obras de Dioscórides, Filón de Tarso, Escribonio Largo, Sextio Niger y Andrómaco. En patología es partidario de la escuela hipocrática, á la que sigue en el arte pronóstico en la semiótica y la terapéutica. Antes que Galeno habían figurado en la medicina romana autores tan ilustres como Celso, que representa más un espíritu recopilador de los conocimientos de su época, que no un innovador. Es partidario moderado del empirismo

y no sigue ninguna escuela determinada en la clasificación de enfermedades y de remedios, ateniéndose á un orden puramente didáctico. En cambio, Galeno es un verdadero renovador y un doctrinario que imprime á la medicina helénica un giro original, no siempre en harmonía con los hechos de observación. Estos últimos son exactos en las descripciones de Galeno, que aparece como verdadero hombre de ciencia, dedicándose incluso á la fisiología experimental. Después de Galeno acaba el período constitutivo de la medicina, para comenzar el que puede llamarse conservador, representado por Oribasio, Aecio y Paulo, todos ellos recopiladores de obras que hacían autoridad en aquel tiempo verdaderamente de decadencia. El período que puede llamarse neolatino y que abrazan las épocas góticas, lombardas y francas, no se caracteriza por ninguna obra de mérito relevante. Los filósofos y enciclopedistas como Casiodoro, Boecio é Isidoro de Sevilla, traducen y resumen las obras célebres de la antigüedad; entre éstos figuran no sólo Hipócrates y Galeno, sino también Sorano de Efeso, Marcelo Empírico y Alejandro de Tralles. El foco de cultura médica más célebre de la primera Edad Media es la escuela de Salerno, que se supone nacida en el siglo VII y cuyos orígenes son muy obscuros, atribuyéndolos Renzi á los monjes benedictinos, y Haller á los árabes. Es indudable que en Salerno existió un centro internacional de cultura médica, enseñándose la clínica en el hospital fundado por Adelmo, y la anatomía disecando cerdos. Los soberanos normandos, primero, y los Hohenstaufen, después, protegieron eficazmente dicha escuela. Entre los autores más célebres de la misma figuran Garioponto, Constantino *el Africano,* Guillermo de Bolonia, Salomón *el Hebreo* y algunas mujeres tan célebres como Trótula, Abella, Constanza Calenda y Rebeca Guarna. Los principios médicos de la escuela salernitana descansan en las teorías antiguas, sobre todo las hipocráticas, galénicas y metodistas. Los progresos que revela la materia médica proceden de los árabes. En cuanto á las descripciones nosológicas, resultan de una gran realidad clínica, ilustrándolas numerosas observaciones originales. Nada más discutido que la influencia de la medicina arábiga en la Edad Media. Si en Oriente no parece que se estudiase medicina en las escuelas del Califato, no puede dudarse, en cambio, que se cultivase en Occidente y sobre todo en la España musulmana. En las Academias de Córdoba, Granada, Sevilla, Málaga, Almería, Valencia y Toledo, se daba enseñanza médica y existían ricas bibliotecas. En el Califato de los Abasidas aparecen familias médicas judías y cristianas como las de Sinan, Taifuri, Honein y Mesué, que se dedican sobre todo á traducciones de medicina titulándolas en general pandectas ó colecciones médicas. Las enciclopedias de Ali-Abbas, Razés, Avicena, Maimónides, Abulcasis, Abenzoar y Averroes, demuestran la extensa cultura médica de los árabes. La medicina arábiga dedicó atención preferente al arte diagnóstico en especial, guiándose por los caracteres del pulso y la orina. Concedióse también una gran importancia á la dietética y se enriqueció la farmacopea con numerosos remedios. No menos se preocupó de descubrir las causas de las enfermedades, y así se debe á Abenzoar la primera descripción del parásito de la sarna, y á Abul Casem la de la filaria de Medina. También se señalaron los médicos árabes en la patología especial describiendo diversas enfermedades, como las fiebres eruptivas, la tisis, las neuralgias faciales, etc. Una fase particular de la medicina medioeval es la enseñanza que se daba en los conventos, la cual aparece ya en la época carlovingia, según testimonio del poema de Alcuino. Es posible que las enfermerías de los monasterios se convirtiesen en centros de observación clínica. Casiodoro recomendaba á los monjes la lectura de Dioscórides, Hipócrates y Galeno. La orden Benedictina en particular llegó á contar médicos tan célebres como el abad Bertario de Monte Cassino en el siglo IX. Se sabe que en las Galias distintas escuelas monásticas daban enseñanza médica y tenían bibliotecas bien provistas. Tal ocurrió en Reims, Chartres, Fleury, Dijón y Saint-Denis. El monje Heribrando de Chartres daba lecciones que fueron célebres en su tiempo y fundó una verdadera escuela que contó discípulos tan eminentes como Juan, médico de Enrique I de Francia. La bibliografía de estas escuelas consistía principalmente en extractos y comentarios de obras antiguas, y así vemos en ella el *Recetario* de Benedicto Crispo, la *Enciclopedia* de Rábano Mauro, la *Botánica* de Macer Florido, el *Lapidario* de Marbodo de Rennes, la *Filosofía natural* de Alejandro Neckam y la *Física* de santa Hildegarda. La Escuela Médica de Montpellier cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos medioevales, aparece ya constituída con carácter propio en el siglo XI. Es posible que las influencias arábigas y judías derivadas de España se hiciesen sentir en aquella renombrada Escuela. Sea como quiera, Benjamín de Tudela, al visitar Montpellier en 1160, encontró numerosos médicos judíos. El obispo Alberto de Maguncia encontró en 1137 la Escuela Médica con edificio propio. La celebridad de Montpellier en el siglo XII la atestiguan las cartas de san Bernardo, de Juan de Salisbury, de Egidio de Corbeil y de César de Heisterbach. El cardenal Conrado, descendiente de una noble familia suabia, dió á la Escuela de Montpellier sus primeros estatutos, organizándola por completo y excluyendo de sus estudios á los que no pertenecían á la fe cristiana. En 1240 el emperador Federico II extendió á Montpellier las reglas de la Escuela de Salerno. En los siglos XIII y XIV es cuando la Escuela de Montpellier alcanza su mayor grado de esplendor haciéndole concurrencia muy pronto las Academias italianas. En Nápoles aparece ya en 1224 la creada por Federico II, hasta que en 1231 fueron trasladadas á Salerno sus enseñanzas médicas, restauradas de nuevo en 1258 á la primera de dichas ciudades. Bolonia tiene Facultad médica á partir de 1280, enseñando en ella el célebre Tadeo Florentino. En Padua fundóse también un centro de estudios médicos á semejanza de Bolonia, siguiéndole Vicenza, Módena, Arezzo, Reggio-Emilia, Siena, Plasencia y Perusa. Otras Academias italianas son aún más antiguas, mereciendo citarse las de Vercelli, Pavía y Ferrara. Las Academias francesas no se quedaron atrás en este grandioso movimiento, pues ya en el siglo XIII las vemos en Orleáns, Angers y Reims. Sucesivamente fundáronse las de Aix, Burdeos, Aviñón, Cahors, Grenoble, Orange y Poitiers. No parece que, aparte de Montpellier, tuvieran estas Facultades un verdadero prestigio, pues Juan de Salisbury cita con desdén el escaso número de sus profesores y estudiantes. En Inglaterra aparecen escuelas médicas desde el siglo XII en Oxford y Cambridge, tardando dos centurias en fundarse las escocesas de Glasgow y Aberdeen. En Alemania se funda la pri-

mera Facultad médica en Praga por iniciativa de Carlos IV, cuya fama era general en el siglo XIV, según el testimonio de Benesch de Wairmuel. La Facultad de Medicina de Viena, fundada á imitación de la de París en 1385, poseía un curso de enseñanza regular y completo. Las universidades alemanas fundadas en el siglo XIV, como las de Heildelberg, Colonia, Culm, Tréveris, Maguncia y Erfurt, tenían á su vez estudios de medicina. En general, la enseñanza en las Facultades medioevales era más teórica y oral que práctica, á excepción de la de Salerno. La base de los estudios consistía en los escritos de los autores árabes é italianos, que en realidad eran comentarios de textos clásicos. El Canon de Avicena con las observaciones de Jacobo Foroliviense, los comentarios de Galeno por Trusiano, el libro de medicina de Razés comentado por Juan Arcolano, las explicaciones de Dino de Garbo, figuran entre las obras didácticas de aquel período. La filosofía escolástica había impreso su sello á la enseñanza dándole un carácter dialéctico y sutil más que técnico y práctico. Gradualmente, sin embargo, se introdujeron los estudios clínicos que aparecen en París desde 1449, en Ingolstadt en 1472, en Viena en 1425 y en Wurzburgo en 1430. Los hospitales fundados cada vez en mayor número por las órdenes hospitalarias proporcionaban á la vez un abundante material clínico. Al propio tiempo comienzan á publicarse relaciones clínicas, entre las que deben contarse las de Hugo Bencio sobre locuras periódicas, de Ferrari de Gradibus sobre calambres profesionales, de Bavario sobre parálisis, de Enrique de Monteville y Guy de Chauliac sobre enfermedades cerebrales. Una mención especial merece la medicina bizantina por lo injustamente olvidada. En su primera época inspiróse en las obras de Galeno y Sorano de Efeso, que se enseñaban en las escuelas de los sofistas hasta su clausura por Justiniano en 529. Los nestorianos fundaron estudios de medicina á usanza de las escuelas de Orígenes en Alejandría. Así vemos los de Edesa, Nisibis, Seleucio, Darcena, Hirto, Matotha, Jemama, Mesena y Bagdad. La persecución de que fueron objeto estas escuelas por los emperadores bizantinos hicieron que emigrasen á Persia, acogiéndose á la protección de Cosroes. De aquí nació la célebre escuela de Gondisapur, por la que se transmitió á Oriente la tradición médica griega. En general, las obras de los médicos bizantinos como Melecio, Teófano Nono, Simón Seth, Nicetos, Demetrio Pepagomeno y Nicolás Merepso, son más bien recopilaciones que obras originales. El último autor bizantino digno de mencionarse es Juan Actuario, cuyos estudios acerca de la orina y las enfermedades mentales le hacen figurar entre los mejores médicos griegos. En el siglo XVI el renacimiento literario se dejó sentir en la medicina, editándose los autores célebres de la antigüedad en vez de reducirse á traducciones y comentarios. Los progresos de la anatomía con Mondino de Luzzi, Berenguer de Carpi, Andrés Vesalio, Ingrassias, Falopio, Varolio, Eustaquio, prepararon los de la medicina. En fisiología puede mencionarse el descubrimiento de la circulación menor por Miguel Servet y Realdo Colombe. Poco á poco se perfeccionaba el criterio médico de observación, emancipándose de los prejuicios tradicionales que durante tanto tiempo habían encadenado la medicina so pretexto de veneración por los clásicos. La figura más grande en este movimiento reformador es la de Teofrasto Bombasto Paracelso, que se levantó contra la teoría humoral de los antiguos, sosteniendo que la salud y la enfermedad, así como la vida misma, dependían puramente de procesos químicos. Reconoció también la falsedad de la teoría que refería únicamente al corazón los orígenes de la termogénesis, atribuyendo esta última á todas las partes del organismo. Descubrió la analogía entre la gota y la litiasis, empleando contra ambas las aguas alcalinas. Por fin, tuvo el gran mérito de introducir la química racional libertándola de la alquimia y sosteniendo que su verdadero fin no era la obtención del oro, sino la de medicamentos. De este modo introdujo el mercurio, el arsénico y diversas sales de cobre, plomo y hierro. Al mismo tiempo las observaciones de los primeros sifiliógrafos, como Fracastoro, Ulrico de Utten y Bethencourt, ayudaban á conocer la nueva y terrible enfermedad señalando su terapéutica. Las expediciones marítimas de los portugueses daban á conocer el escorbuto. En cuanto á las epidemias se descubría el ergotismo, la coqueluche, la difteria, el tifus exantemático, etc. Gradualmente las universidades perfeccionaban sus estudios médicos, en lo que les auxiliaba poderosamente la difusión de la imprenta. En efecto, la posesión de bibliotecas suponía hasta entonces una gran riqueza, y así la Facultad de París no poseía más que nueve obras en 1395. Médicos tan célebres como Tadeo Alderotti, dejaban cuatro tomos al fallecer, y se requerían inmensas sumas para las copias de manuscritos. Señalada influencia tuvo también la fundación de jardines botánicos anejos á las Facultades médicas, habiendo sido el primero el de Padua en 1545. La instrucción clínica no estaba, á la verdad, organizada tal como lo entiende la sociedad moderna. En realidad, aquella enseñanza se daba fuera de las aulas universitarias. Los estudiantes agregábanse á su profesor ó á un práctico de extensa clientela para formarse á su lado. Eran raras las Facultades en que se imponía el profesor la obligación de la enseñanza clínica, mereciendo citarse entre ellas, Basilea, París, Heidelberg y Viena. Esta necesidad era tan sentida, que el filósofo Ramus la demostraba en una carta á Carlos IX de Francia. En este sentido deben citarse las enseñanzas clínicas de Albertino Bottoni y de Marco Otto á fines del siglo XVI, donde se incluían hasta las autopsias. Sin embargo, el prestigio de las Facultades no consiguió levantarse mucho por la inmoralidad y venalidad de gran parte del cuerpo docente, así como por la influencia exagerada de los clásicos en las lecciones de curso. El siglo XVII representa en los adelantos de la medicina un papel preponderante. Lecuwenhoek hacía las primeras aplicaciones del microscopio, Malpighi describía la anatomía estructural orgánica, Alberto Cooke fijaba la organización celular de las plantas, y Redi publicaba sus inmortales trabajos acerca de la generación. De este modo se preparaba el terreno para fundar la medicina racional. No sólo la anatomía, sino la fisiología realizaba grandes progresos, mereciendo citarse en los de la última el descubrimiento de la circulación de la sangre por Roberto Harvey, á los que siguieron los de Aselli y Pecquet sobre el sistema linfático. Comenzaron á la vez los primeros trabajos de fisiología experimental con Hales, Molyneux, Bellini, Guillermo Kole y Borelli. Las antiguas teorías sistemáticas no habían perdido por ello su importancia, y así las encontramos aún á través de los grandes descubrimientos de la época. Van Helmont inicia un sistema especial de vitalismo que apli-

7. *Valeriana officinalis* (Valeriana) 8. *Strychnos nux vomica* (Nuez vómica) 9. *Ricinus*

mmunis (Ricino) 10. *Crocus sativus* (Azafrán), *a*: uno de los 3 estigmas 11. *Glycyrrhiza glabra* (Regaliz)

ca á la fisiología humana, erigiendo en principio de vida su imaginario arqueo que preside la formación de los órganos y dirige sus funciones. Silvio de la Bös resucita el humorismo con el nombre de iatroquímica, suponiendo cuatro humores principales que por su acritud ó alcalinidad explican todas las enfermedades. El sistema de Willis pertenece también á la quimiatría, basándose principalmente en las fermentaciones ya exógenas, ya endógenas. Radicalmente opuesta á la escuela iatroquímica es la iatromecánica, propuesta por Borelli al comenzar el siglo XVII para explicar todas las funciones. Las teorías de este autor se inspiraban en parte del vitalismo, ya que los movimientos mecánicos á que reducía la vida venían dirigidos, sin embargo, por un principio superior é inteligente. Bellini, al desarrollar las ideas de Borelli, las modificó introduciendo un eclecticismo por asociarlas á las iatroquímicas. Baglivio proclamó la necesidad de la observación y aun de la experimentación con el nombre de empirismo razonado. Ninguna de estas teorías influyó, á decir verdad, en los progresos de la medicina, que en cambio se debieron á los inmortales trabajos de Morgagni, el creador de la anatomía patológica. Este último describió por primera vez, de un modo completo y sistemático, las lesiones de las diferentes enfermedades en su obra *De sedibus et causis morborum*. Merecen también mencionarse los ingeniosos y pacientes experimentos de Santorio y Dionisio Dodart sobre la alimentación y la nutrición, los de Whytt y Caldani sobre el sistema nervioso, los de Scheiner y Mariotte sobre la visión, los de Perrault y Duverney sobre la audición, los de Camper sobre la fonación, etc. La literatura clínica no se retrasó en este movimiento rápido de avance, y así vemos que Silvio describe los tubérculos pulmonares, á los que atribuye la tisis; que Willis señala la orina azucarada en la diabetes, que Werlhof da á conocer la púrpura hemorrágica, que Glisson enseña por primera vez el raquitismo, y que Whistler relata casos de cretinismo endémico en Escocia. Al propio tiempo el arte diagnóstico se enriquecía con las indicaciones termométricas de Santorio, el examen de la orina por Bordeu y Solano de Lucues, la exploración venosa y cardíaca por Lancisi y Albertini. Un elemento notable de progreso médico viene representado por las sociedades científicas que florecen ya en el siglo XVII. Aunque la medicina no absorbiese en ellas más que una parte de su actividad, sin embargo, no dejaba de ser considerable, y así deben citarse los trabajos de la Academia de Schweinfurt, de Florencia, de París y de Londres. De este modo se introducía un nuevo espíritu de observación desinteresada que arrancaba á la ciencia de la tutela de las universidades más preocupadas á veces de sostener sus privilegios y discutir con sus rivales por trivialidades, que no de estudios serios. En realidad, al llegar al siglo XVIII se encuentra ya construído en líneas generales el edificio científico de la medicina moderna. La enseñanza clínica recibió una consagración en las universidades francesas, alemanas é italianas, haciéndose así verdaderamente práctica la instrucción de los estudiantes. En este sentido deben señalarse los esfuerzos de van Swieten, de De Haën, de Stoll, de Borsieri, etc. No debe olvidarse, sin embargo, que el antiguo espíritu sistemático no había perdido su boga y consumía lo mejor del tiempo en vanas y estériles disquisiciones escolásticas. Hoffmann, médico de Federico de Prusia, resucitó el sistema de los metódicos romanos, pudiendo considerarse como el precursor de los solidistas. Boerhaave difundió un sistema mixto iatromecánico-iatroquímico, concediendo, empero, una gran influencia al flúido nervioso. Stahl fundó el animismo, que puede considerarse como una modificación del vitalismo que distinguió á la escuela de Montpellier con Barthez y Bordeu. La doctrina de la irritabilidad iniciada en el siglo XVII por Glisson, fué recogida por Gorter, y sobre todo por Haller, que clasificó los órganos y tejidos según el grado en que eran irritables. El favor de que gozó este sistema lo demuestran que lo hubiesen adoptado como suyo autores tan eminentes como Gaubio y Cullen. Una modificación de la doctrina de Haller es la de Juan Brown, discípulo de Cullen, y que substituyó la irritabilidad por la incitabilidad, calificándola de facultad vital universal. Todas estas teorías se reflejaban, como era natural, en las concepciones patológicas y terapéuticas, aunque en realidad ninguna de ellas señalase un verdadero progreso ni pasase de una hipótesis aventurada. A fines del siglo XVIII los progresos científicos de la física, la química y la historia natural, imprimieron una dirección diferente á la evolución de la medicina. El primer paso en esta gloriosa vía puede atribuirse á Bichat, el fundador de la anatomía general, quien reconoció en el organismo humano, aplicando el método analítico, una serie de tejidos elementales. Aunque esta idea fuese verdaderamente fecunda y debiese influir en la patología, no dejaba de asociarse á las antiguas teorías vitalistas que continuaban dominando la opinión médica. Al propio tiempo, la exploración clínica se enriquecía con el descubrimiento de nuevos métodos, como la percusión descubierta por Auenbrugger y descrita y perfeccionada por Corvisart; la auscultación inventada por Laennec y que condujo, como la anterior, á una renovación completa de la patología de las enfermedades del pecho. La nosografía, que desde los tiempos de Fernel, Sauvages y Plater, había tenido cultivadores, se perfeccionaba con los estudios de Pinel. Sin embargo, la figura, si no de mayor mérito, cuando menos de mayor celebridad, fué la de Broussais, que puede denominarse el último sistemático. Su doctrina vino á substituir la antigua irritabilidad de Haller por la irritación, fenómeno capital que sirvió de base para clasificar las especies morbosas. El sistema de Broussais ó fisiologismo, á pesar de la oposición que encontró, ó precisamente por esta misma, gozó pronto de gran fama y acabó por imponerse. Sólo el progreso médico alcanzado con el de las ciencias auxiliares de la medicina pudo desterrar aquel sistema que en su terapéutica renovaba los desaciertos del siglo XVII con su abuso de sangrías y evacuantes. La epidemiología renovada por Sydenham y Morton en el siglo XVII recibió un poderoso impulso en el XIX con la aparición del cólera morbo, que provocó una rica bibliografía por parte de eminentes observadores como Graves, Hughues, Bennet, etc. En las enfermedades locales se señaló el progreso en dermatología, que comenzando con Erasmo Darwin y Biett, continuó con Alibert y Devergie, recibiendo la influencia del adelanto científico general. Más que nada influyó en la constitución de la medicina en el pasado siglo, la serie de progresos del microscopio, que redujeron á hechos concretos y perceptibles los fenómenos íntimos de la vida. En este sentido debe señalarse el memorable descubrimiento de Schwann de la célula animal, el de la vesícula germinal de Purkinje y otros trabajos de

autores tan eminentes como Juan Muller, Henle, Wagner, Valentin y Max Schulde. Paralelamente á los adelantos de la histología corrían los de la fisiología. Hasta entonces, la ambigüedad involucrada en el concepto de fuerza vital obscurecía el campo de las investigaciones fisiológicas. Sólo el perfeccionamiento de los métodos de observación pudo romper los antiguos moldes iniciando la fisiología experimental que, naciendo con Magendie, se perfeccionó hasta el punto de revolucionar por completo la ciencia médica en manos de Flourens, los hermanos Weber y, sobre todo, Claudio Bernard. Este autor fundó la escuela llamada del determinismo médico que, relegando el estudio de las causas finales á las ciencias filosóficas y teológicas, se concretaba á la investigación de las causas próximas. En realidad, no se hacía sino continuar la tradición de la escuela fisiológica de Berlín, que proclamaba para el organismo humano, así sano como enfermo, la igualdad de leyes y la variabilidad de condiciones, siendo estas últimas las más importantes de conocer y observar. Casi al mismo tiempo los progresos de la llamada teoría celular habían inducido al espíritu generalizador y sistemático de Virchow á fundar otro sistema que denominó celularismo. Basábase éste en la admisión de la célula como la sola unidad viviente en cuyo interior ocurrían todos los procesos patológicos, bastando con averiguar su funcionamiento para deducir no sólo la patogenia y la fisiopatología, sino también la terapéutica. Este sistema, que gozó de gran boga por el nombre ilustre de su fundador, acabó, sin embargo, por decaer á medida que se reveló la complejidad de un problema que tan sencillo se había supuesto. Merece también mencionarse entre los sistemas la llamada frenología de Gall y Spurzheim, que si bien hoy sólo tiene un interés histórico, excitó en su época apasionadas controversias, ya que se enlazaba estrechamente con la tan debatida cuestión de las localizaciones cerebrales. Mientras Flourens había supuesto que el cerebro era un órgano igual en todas sus partes como centro funcional, los partidarios de la frenología admitían centros distintos y separados en el encéfalo, atribuyendo á cada uno diferentes funciones. Estaba reservado, sin embargo, á una época posterior el esclarecimiento de tan compleja cuestión. Una base importante del progreso de la Medicina se encontró en la anatomía patológica, que comenzó bajo los auspicios de Hunter, en Inglaterra, siguiendo la tradición de Morgagni, y continuó con Frank, Meckel, Juan Muller, hasta que alcanzó un alto grado de esplendor con Cruveilhier y Rokitansky. De este modo la clínica partía de un fundamento más seguro y se renovaba la patología, sobre todo en manos de Virchow y Cohnheim. Los nombres de Trousseau, Traube, Bouillaud, Stokes, Bassedow, etc., demuestran á qué punto había llegado la medicina práctica en sus adelantos. Entretanto las modestas investigaciones de Hallier y Klebs acerca de los microbios habían llegado á fundar una ciencia nueva con el impulso genial de Pasteur. El sucesivo descubrimiento de la bacteridia carbuncosa por Davaine, del espirilo de la fibra recurrente por Obermeyer, del bacilo de la tuberculosis por Koch, del estreptococo de la erisipela por Fehleisen, no sólo añadían nuevos conocimientos acerca de la etiología de las enfermedades llamadas antes miasmáticas y contagiosas, sino que renovaban la patogenia, la fisiología patológica y el tratamiento de muchas especies morbosas. La clínica por vez primera marchaba sobre terreno firme apoyándose en datos verdaderamente científicos y dejando para siempre vanas é imaginarias hipótesis decoradas pomposamente con el nombre de sistemas. A la vez la higiene podía hacer obra útil y social persiguiendo con eficacia todos los modos de transmisión de las enfermedades infecciosas é inspirando la antigua reglamentación sanitaria con un criterio racional científico. La desinfección y esterilización que habían revolucionado la cirugía aplicábanse también á la higiene social preservándose eficazmente la salud pública. Además, el mejor conocimiento de las causas de las enfermedades infectivas y su mecanismo traía nuevos progresos para su profilaxia y tratamiento mediante las llamadas vacunas químicas. Cerca de una centuria hacía que Jenner con su inmortal descubrimiento de la vacuna había inaugurado aquella senda. La falta de medios de experimentación había detenido aquel grandioso impulso, pero desde los mencionados estudios de la nueva ciencia, ó sea la bacteriología, podía continuar aquél con más vigor que nunca. Poco á poco los primeros ensayos de vacunas químicas se perfeccionaban llegando á constituir una rama importantísima de la terapéutica llamada sueroterapia. El brillante descubrimiento del suero antidiftérico por Roux en 1894, seguido del antipestoso de Yersin y del antitetánico, se sumaban á las conquistas de la terapéutica preventiva gloriosamente inaugurada por Pasteur con sus inoculaciones antirrábicas. Entretanto las enfermedades llamadas de la nutrición veían renovarse por completo su patogenia, etiología y fisiología patológica, gracias á los estudios de Bouchard, que reunía en un mismo grupo nosológico la gota, la diabetes, la litiasis, el reumatismo crónico, con la denominación común de braditrofias. A la vez el papel de la intoxicación, antes sólo entrevisto, se afirmaba cada vez más, aclarando la concepción patológica y clínica de muchas especies morbosas, como las uremias, las enfermedades del hígado, de la piel, del tubo digestivo, etc. La infección se sumaba á la intoxicación en multitud de procesos morbosos, y la moderna escuela esforzábase en determinar la parte de cada una de aquéllas para instituir un buen tratamiento. De este modo la clínica precisaba mejor sus indicaciones penetrando de un modo más íntimo en el mecanismo de los procesos infectivos. Deben señalarse entre las reformas terapéuticas de dicho período las aplicaciones de la balneoterapia por Brandt y Franz Glenard. La opoterapia ó introducción de extractos y jugos de órganos para suplir la falta ó insuficiencia de sus secreciones, comenzaba con Brown-Séquard para constituir gradualmente una rama extensa de la terapéutica que cada vez tomaba mayor importancia. Nuevos medios de investigación diagnóstica por medio de los sueros ponían se á la vez en práctica, inaugurándolos en 1897 Gruber y Widal con el suerodiagnóstico de la fiebre tifoidea. A la vez los estudios de Koch sobre las tuberculinas enseñaban otros procedimientos más seguros de diagnóstico que los puramente clínicos. La terapéutica beneficiaba cada vez más de estos progresos, que utilizaban los productos solubles ó filtrados de los microbios y aun estos mismos en emulsión y también vivos. En este sentido aprovechábanse las tuberculinas antes citadas y sucesivamente las aglutininas, opsoninas, bacteriolisinas, etc. Al comenzar el siglo XX proseguían cada vez con mayor empuje los adelantos en las ciencias médicas. Richet descubría

en 1902 la anafilaxia como fenómeno inverso de la inmunidad, deduciendo de la misma interesantes aplicaciones á la patología y la clínica. Schaudinn hallaba en 1905 el microorganismo causal de la sífilis, perfeccionándose los conocimientos sobre el diagnóstico y la fisiología patológica de esta afección que en 1910 era objeto de un nuevo tratamiento por Ehrlich, conocido vulgarmente por «606». Este último implicaba la solución, cuando menos provisional, del magno problema de la antisepsia interna planteada por Bouchard y sus adeptos á fines del pasado siglo. El arsénico en forma de sus sales orgánicas pasaba á convertirse en poderoso agente terapéutico de acción rápida, siguiéndole en esta vía otros metales como la plata y el cobre, especialmente por medio de la electricidad (electrargol, electrocuprol, colargol). Las aplicaciones de los rayos X junto con las de la endoscopia permitían la exploración de órganos internos hasta entonces inaccesibles. Así, el estómago, el esófago, el corazón y los grandes vasos, como los riñones, el hígado y la vejiga biliar, como el bazo, etcétera, eran objeto de investigaciones más precisas que permitían reconocer con mayores detalles sus enfermedades. El citodiagnóstico ó investigación de los elementos celulares en los líquidos orgánicos aparecía como poderoso medio auxiliar de la exploración clínica (punción lumbar, pleural, etc.). Renovábanse también las concepciones doctrinales acerca de grupos de enfermedades como las cardiovasculares, merced á los descubrimientos de la electrocardiografía y la fonocardiografía. Las afecciones cerebromedulares, cuyo estudio iniciara Charcot, eran objeto de profundas investigaciones que modernizaban su etiología, patogenia y tratamiento en manos de Brissaud, Marie, Chipault, Déjerine, Gilles de la Tourette, Leyden, Monakow, etc. Describíanse las enfermedades de órganos mal conocidos hasta entonces y por las que se explicaban trastornos generales de la economía de ignota naturaleza para las épocas anteriores. En este sentido merecen citarse las investigaciones de Marie sobre la glándula hipófisis y la acromegalia, las de Oelsnitz, Veau, Olivier, sobre el timo, las de Claudio Harvier y Laignel-Lavastine sobre las glándulas paratidoides, completándose de este modo la opoterapia con extractos é injertos de los referidos órganos. Algunas concepciones patológicas como la del histerismo, se sometían á discusión y crítica severa por parte de observadores tan eminentes como Babinski. La terapéutica quirúrgica aplicada á la medicina interna se enriquecía con la práctica de nuevas operaciones como la del neumotórax artificial de Brauer y Forlanini. A la vez se perfeccionaba el conocimiento de la etiología, patogenia y transmisión de muchas enfermedades infecciosas, mereciendo citarse en este sentido los trabajos de Finloy acerca del papel del mosquito *stegomya* para la fiebre amarilla, los de Filetti y Grassi acerca los mosquitos *anopheles* en el paludismo, de Simón acerca de las pulgas en la peste bubónica, etc.; asimismo se estudiaba un sistema de defensa contra estas afecciones que permitía atacarlas de un modo racional, saliendo de los dominios de un empirismo ciego ó perturbador. El descubrimiento de un numeroso grupo de microorganismos patógenos, conocidos por *tripanosomas,* ensanchaba el campo de la etiología dando razón de la de algunas enfermedades hasta entonces enigmáticas, como la enfermedad del sueño. El descubrimiento del *radium* tenía aplicaciones médicas incipientes que prometían un brillante porvenir en numerosas afecciones neoplásicas y en algunas otras, como el bocio exoftálmico. Al propio tiempo la introducción de la fototerapia por Finsen, era objeto de aplicaciones á la medicina interna del propio modo que la medicación iónica de Lewis Jones. Además del *radium,* aplicábanse otros elementos como el *torium* para algunas enfermedades de la nutrición y de la sangre. Otras afecciones, en un principio médicas, pasaban á ser quirúrgicas, como la apendicitis y ciertas enfermedades del hígado, del cerebro, del corazón y de las arterias. En este sentido merecen citarse las memorables investigaciones de Carrel, que demostraban la trasplantación de elementos orgánicos vivos por medios de relativa simplicidad. La hematología, antes sumamente obscura y pobre, se convertía en importante rama de la ciencia diagnóstica con los estudios acerca de los glóbulos rojos y blancos, el suero, los fermentos, el índice opsónico, la colesterina y, por fin, la presión y viscosidad sanguínea. De este modo se llegaba al diagnóstico positivo de ciertos estados fisiológicos como el embarazo (reacción de Abderhalden) y numerosos procesos morbosos como la tuberculosis, la fiebre de Malta, el paratifus, distiroidismo y hasta las enfermedades mentales. Los tumores malignos eran objeto de importantes estudios experimentales por Howard Nowell, Bashford y Barlow, estudiándose á la vez las reacciones sanguíneas (anafiláctica, desviación del complemento, alcalinidad) y también los caracteres histológicos en los enfermos de cáncer. Instituíanse á la vez laboratorios diagnósticos de esta enfermedad, introduciéndose nuevos métodos de exploración (gliciltriptofano, hemourocromo). La epidemiología beneficiaba de investigaciones más completas acerca la disentería, el cólera, la diarrea infantil y sus microorganismos causales así como sus reacciones biológicas. Merecen citarse en este sentido los trabajos de Greig y Kraus sobre el cólera de 1912, los de Alden y Wright acerca la difteria, los de Melli-Leitao y Leonardo Rogers acerca la diarrea infantil. Señalábanse en la terapéutica de las infecciones intestinales un progreso notable con la introducción de los fermentos lácticos (yogurt, kefir y bulgarol). Las endemias más temibles, como el cretinismo, eran objeto de nuevos estudios por Dieterle, Hirschfeld y Klinger, describiéndose ciertos tripanosomas *(Schizotrypanum cruzi)* como agentes causales y ciertos insectos *(Cinorrhinus megistus)* como agentes transmisores. En una palabra, se perfeccionaban todos los medios de investigación siguiendo los progresos de las ciencias auxiliares de la Medicina, preparando para esta última un porvenir esplendoroso y lleno de esperanzas. Para completar este artículo, V. Médico.

Bibliogr. Daremberg, *Histoire des sciences médicales* (París, 1864); Puschkin, *History of medical education* (Londres, 1913); Littré, *Médecine et Médecins* (París, 1880); Roger, *Introduction à l'étude de la Médecine* (París, 1913); Ebstein, *Die Medizin u. die Alte Testament* (Berlín, 1911); Tholozan, *La Médecine en Perse* (París, 1864); Goulin, *Mémoires littéraires, critiques, philologiques, biographiques et bibliographiques pour servir à l'histoire ancienne et moderne de la Médecine* (París, 1878); Lutgert, *Tabula medicinae historica in ordinem chronologicum et philosophicum redacta* (Berlín, 1830); Guardia, *La médecine à travers les siècles* (París, 1863); Leclerc, *Histoire de la Médecine* (París, 1823); Tourtelle,

Histoire philosophique de la Médecine (París, 1828); Hecker, *Geschichte d. Heilkunde* (Berlín, 1829); Kühnholtz, *Cours d'histoire de la Médecine* (Montpellier, 1837); Isensee, *Die Geschichte d. Medizin* (Berlín, 1840); Hirschel, *Geschichte d. Medizin i. d. Grundzügen* (Berlín, 1845); Manfre, *Storia della Medicina* (Nápoles, 1850); Renouard, *Histoire de la Médecine* (París, 1846); Frankenberg, *Geschichte d. Heilkunst* (Berlín, 1848); Perrone, *Storia pramato-critica della scienze naturali e mediche* (Nápoles, 1854); Wunderlich, *Geschichte d. Medizin* (Suttgart, 1858); Maryon, *The history of Medicine* (Londres, 1861); Lietard, *Essai sur l'histoire de la Médecine chez les Hindous* (Estrasburgo, 1858); Rehmann, *Einige Bemerkungen über die Arzneikunst d. Chinesen* (Berlín, 1870); Uhlemann, *Thoth oder die Atte Wissenschaft d. Aegypter* (Gotinga, 1858); Daremberg, *La médecine dans Homère* (1865); Albutt, *Essay on the medicine of the Greeks* (1866); Renzi, *Intorno alla medicina ippocratica* (Nápoles, 1841); Carrière, *Ecole d'Alexandrie, Erasistrate, Herophile* (París, 1869); Galen, *The practical Medicin of Galen and his time* (Londres, 1867); Haviland, *Histoire médicale de l'ancienne Rome* (París, 1886); Guardia, *La Médecine à Rome* (París, 1870); Amoreux, *Essai historique et littéraire sur la Médecine des Arabes* (1868); Leclerc, *Coup d'oeil historique et philosophique sur la Médecine arabe* (1870); Finkenstein, *Die christliche Medicin* (Berlín, 1867); Haeser, *Ueber die medizinische Lehranstalt zu Salerno* (1872); Renzi, *Storia della medicina in Italia* (Nápoles, 1848); Richardson, *The medical history of England* (Londres, 1878); Broeckx, *Essai sur l'histoire de la médecine belge* (Gante, 1877); Richter, *Geschicnte d. Medizin in Russland* (Moscou, 1873); Daremberg, *L'histoire de la Médecine pendant le XVe, XVIe et XVIIe siècles* (París, 1880); Schmeisser, *Die Medizin d. Paracelsus* (Berlín, 1855); Rommelare, *Etudes sur J. B. Van Helmont* (Bruselas, 1883); Gubler, *Sylvius de la Boë* (París, 1866); Lasègue, *De Stahl et de sa doctrine médicale* (París, 1846); Lordat, *Exposition de la doctrine médicale de Barthez* (1838); Weikard, *Geschichte d. Brownschen Lehre* (Berlín, 1830); Berard, *Doctrine médicale de l'école de Montpellier* (1829); Costes, *Histoire critique et philosophique de la doctrine physiologique* (Berlín, 1849); Forget, *De l'organicisme comme doctrine présente* (1855); Eisenmann, *Die natur historische Schule* (Berlín, 1838); Cl. Bernard, *Introduction à l'étude de la médecine expérimentale* (París, 1876); Virchow, *La pathologie cellulaire* (Berlín, 1868); Boinet, *Les doctrines médicales* (1905); Borden, *Histoire de la médecine* (1901); Neuburger y Pagel, *Handbuch d. Geschichte d. Medizin* (Berlín, 1905); Garrison, *History of Medicine* (Londres. 1902); Bouillet, *Précis d'histoire de la Médecine* (París, 1905); Wickersheimer, *La Médecine et les médecins en France* (1906); Meunier, *Histoire de la Médecine depuis ses origines jusqu'à nos jours* (1911); Helme, *Les jardins de la Médecine* (1907); Daremberg, *La Médecine. Histoire et doctrines* (1912); *Les grands médecins du XIXe siècle* (1909).

Medicina legal. *Med.* Aplicación de los conocimientos médico-quirúrgicos á los fines de la administración de justicia. Comprende en realidad todas las ciencias médicas y sus auxiliares por la complejidad de los problemas que debe resolver. Así, la patología y la clínica en sus diferentes ramas y especialidades (patología interna y externa, obstetricia, ginecología, pediatría, dermatología, psiquiatría) entran en el cuerpo de doctrina médico-legal, lo propio que la anatomía y fisiología, la terapéutica, la física, la química, la historia natural, etc. Hase dividido la Medicina legal según las cuestiones que abarca, y así se han considerado antaño las referentes al sujeto vivo y las referentes al sujeto muerto. Hoy se ha dividido aquella ciencia según las que le suministran datos y elementos de juicio. Así, se ha descrito la Cirugía legal, la Obstetricia legal, la Química legal, el Arte dentario legal, etc. En realidad, una división de las cuestiones médico-legales tendrá siempre algo de artificioso por lo vasto del campo de investigación científica que suponen. Prácticamente se recurre á una agrupación de materias, no por el orden racional y metódico, sino por el de la frecuencia con que se presentan en medicina forense. Así, se estudian sucesivamente la muerte real y aparente, la repentina, la putrefacción, las lesiones (heridas, quemaduras, accidentes de la electricidad, frío, inanición), las asfixias mecánicas (ahorcadura, estrangulación, sumersión, sofocación), los atentados al pudor (violación, abusos deshonestos, pederastia), el matrimonio, embarazo, parto y aborto; el infanticidio y sus diversas modalidades, los envenenamientos criminales y accidentales; la identidad y sus problemas, la psiquiatría forense y sus aplicaciones á la responsabilidad y capacidad del sujeto, la antropología criminal y sus numerosos medios de investigación, el análisis de las manchas con sus diferentes métodos, etc. La Medicina legal, si bien es moderna como ciencia, reconoce, sin embargo, orígenes muy antiguos. En la Biblia se reconocen ya señales de medicina aplicada teocráticamente para conocer de la virginidad y de ciertas enfermedades contagiosas. En Grecia menciónase la intervención de los médicos ante la justicia por los escritos de los oradores y sofistas. En Roma encontramos ya el peritaje médico-legal con ocasión de la muerte de César y la de Germánico. Durante la Edad Media las leyes bárbaras, visigodas, francas, borgoñonas y alemánicas, citan ocasionalmente una actuación médico-forense. La primera legislación en reconocer claramente el papel de la medicina judicial, fué la canónica, que señalaba ya los casos reservados al conocimiento de un facultativo. En el siglo XIV se organiza en Francia la medicina forense por Felipe *el Hermoso*, existiendo ya esta última en análoga forma en Italia y Aragón en el siglo XIII. La primera publicación médico-legal con carácter de doctrina aparece al comenzar el siglo XVII con Fortunato Fidelis, habiéndola precedido las obras de Ambrosio Paré en Francia, y Juan Fragoso en España; más tarde la obra magistral de Paulo Zacchias en el siglo XVII, reunió en un solo cuerpo de doctrina la Medicina legal de su época. Algunos procedimientos como la docimasia pulmonar hidrostática, entrevista ya por Galeno, se perfeccionan por Schreyer y otros autores. En el siglo XVIII son más numerosas las publicaciones médico-legales, creándose á fines del mismo cátedras de Medicina legal. Así, aparecen en Inglaterra. Francia, Alemania, Austria, Bélgica y Suiza, diferentes tratadistas que plantean científicamente y renuevan á la vez los problemas médico-legales. Merecen citarse entre los autores franceses los nombres de Petit. Louis, Mahon y Foderé; entre los ingleses los de Duncan, Percival y Christison, entre los alemanes y austriacos los de Bernt y Wagner. Al propio tiempo adquiría carácter científico

1. *Eucalyptus globulus* a: rama joven

2. *Podophyllum peltatum* (Podofilo)

3. *Pil*

6. *Physostigma venenosum* (Haba del calabar)

7. *Strophanthus hispidus* (Estrofanto)

8. *Ca*

Corte del f

folius (Jaborandi)
Fruto
4. Hagenia abyssinica (Kouso)
Flor
Fruto
5. Mavsdenia Condurango
Flor
Flores
Flor femenina
Flor
Flor
Fruto
9. Aspidosperma (Quebracho blanco)
apayotero)
Corte del fruto
Frutos
Flor
10. Mallotus philippinensis (Kamala)

la toxicología con los estudios de Orfila y se perfeccionaban los medios de investigación en manos de Devergie, Briand, Marc, Bayard, Sedillot, Brièvie de Boismont, etc. Las publicaciones periódicas nacían en Francia y Alemania agitándose en ellas los más debatidos problemas de la medicina forense. Poco á poco desaparecían los absurdos y fábulas de que había estado plagada aquélla, mereciendo citarse en esta parte los nombres de Casper en Alemania, de Taylor en Inglaterra, y de Tardieu en Francia. Estos autores no sólo publicaban obras didácticas que resumían el saber de su tiempo, sino que conducían la ciencia á los derroteros que sigue aún en la actualidad. Todas las cuestiones más candentes de la Medicina legal eran objeto de una detenida revisión, debiendo citarse para las intoxicaciones los nombres de Orfila, Vauquelin, Christison, para las asfixias los de Arcet, Tourdes, Donders, para la del infanticidio los de Bouchut, Breslau, Wrendt, para la de las lesiones los de Bertherand, Hutin, A. Cooper, Filhos, para la de los atentados del pudor los de Marc, Tardieu, Liman. Los progresos de las ciencias médicas en conjunto reflejábanse en la Medicina legal, dándole un carácter cada vez más preciso y exacto. Así, las investigaciones entomológicas de Bergeret y Megnin permitían precisar la fecha de la muerte en los cadáveres, los adelantos de la química proporcionaban medios más fieles para reconocer las manchas de sangre y esperma, á la vez que el descubrimiento de las toxinas por Selmi y Gautier suministraba un criterio para la explicación de casos dudosos de enfermedad y fallecimiento. En este período de la Medicina legal deben señalarse como autores eminentes y tratadistas célebres Brouardel y Lacassagne en Francia, y Liman en Alemania. A la vez la renovación de los estudios antropológicos y criminológicos por la escuela de Turín, acaudillada por Lombroso, creaba una nueva ciencia denominada antropología criminal. De este modo no sólo se comunicaba un gran impulso á la solución de problemas médico-legales como la identidad, sino que se animaba el derecho de un espíritu nuevo renovándose las cuestiones de responsabilidad y penalidad. La psiquiatría forense que se había inaugurado brillantemente con Calmeil, Guislain, Delasiauve, Marc. Falret y Griesinger, se revolucionaba por completo con las nuevas ideas acerca la criminología. Salíase del estrecho problema de la peritación psiquiátrica de casos concretos para entrar en el vasto campo de la degeneración mental en sus múltiples manifestaciones descubriéndose verdaderos tipos predispuestos al crimen. Imprimióse á la ciencia un carácter cada vez más riguroso y exacto utilizando los adelantos de las demás. De esta manera se creaba la dactiloscopia, que, nacida de hechos antiquísimos de observación, se convertía en fructuoso tema de estudio en manos de Galton, Henry, Welschinger, Oloriz, Lecha-Marzo, etc. La radiografía ha aportado asimismo útiles datos gracias á los trabajos de Schwarz, Hildebrandt, Ottolenghi, Hobohm y Vailland, que han aplicado aquella técnica á las lesiones, la simulación y los problemas relacionados con el embarazo. La fotografía ha prestado asimismo su concurso mejorando su instrumental y aplicándolo á casos médico-legales (cámara de suspensión en el techo de Stüber, trípode de escalera, cámara de Stegemann, fotografía necrópsica de Gosse y fotografía de piezas anatómicas). Merece asimismo mencionarse la microfotografía que tanto ilustra las cuestiones de hematología, bacteriología y falsificaciones de documentos gracias á los procedimientos de Burinsky, Urban, Dennstedt, Voigtlander y Takayama. Las cuestiones referentes á simulación se iluminaban con nuevo y más seguro criterio á medida que adelantaban las ciencias auxiliares. Así, en oftalmología se perfeccionaban los antiguos instrumentos como la caja de Flees, inventando la de Gratama, el estereoscopio de Roth, los métodos de Wick, de Wissely y de Fröhlich. En otología se introducían para descubrir la simulación los métodos de Voltolini, Urbanschitsch, Schwartze, Jankan y Richter. Korting y Raoult aplicaban á dicho fin la microfonía eléctrica, mientras Barang y Lucar se servían de resonadores y Biehl y Kern de tubos acústicos. En general, la simulación se conocía más á fondo gracias á los estudios de Collie, Heller, Chavigny, Becker, Sand y Benneke. La legislación social, como la de seguros y accidentes del trabajo, daba ocasión á nuevas é interesantes investigaciones concernientes á los simuladores. Merecen citarse en este concepto los estudios de Thiem, Vibert, Bratz, Eugelen, Erben y Lochte. El examen del pelo se completaba con investigaciones microscópicas y químicas por Oesterlen, Leers, Falk, Rottger, Ziemke y Ringberg. El examen de diversos líquidos orgánicos (leche, esperma, meconio, pus, unto sebáceo, etc.) se perfeccionaba con los adelantos de la química biológica. Pueden citarse en este concepto los métodos de Leclercq y Lefebvre de análisis del meconio por las precipitinas, de Umikoff y Langer para la diferenciación de la leche humana y la animal, de Ledden-Hulsebosch para el análisis coprológico, de Miner y Leclercq para el examen del esperma por la anafilaxia, etc. La hematología era, sin embargo, la parte que más numerosas é interesantes aplicaciones presentaba á la Medicina legal. En este sentido merecen especial mención las reacciones químicas generales de Boas, Rossel, Ganassini, Larras y Ringler; el examen de hematíes (epimicroscopia de Kalmus, métodos de Grigoriew, Richter, Marx y Feserich), el de cristales sanguíneos (cristales de hemina por Stryzowsky, hemocromógeno de Lecha-Marzo), el de espectroscopio sanguíneo (espectro microscopia de Schmidt y Hansch, espectroscopio comparativo de Burker), el de diferenciación de la sangre humana y animal (precipitinas, eritroprecipitinas, absorción del complemento de Neisser-Sachs y reacción anafiláctica), el de diferenciación individual de la sangre (isoaglutininas de Baecchi y Bohne). El examen de los huesos progresaba con los trabajos de Kenyeres y Heggi Giese, Balthazard y Lebrun en cuanto á la edad, alteraciones y procedencia de aquéllas. La autopsia médico-legal se enriquecía con los datos que aportaban una anatomía patológica y una bacteriología más perfeccionada. La cuestión de las asfixias mecánicas se ilustraba con los trabajos de Strassmann, Schultz, Minovici, Lochte, Schmidt y Reuter. La sumersión en particular era objeto de interesantes estudios como la crioscopia sanguínea de Carrara, Wachholz y Horoszkiewickz, la conductibilidad eléctrica sanguínea de Stewart y Carrara, los fenómenos de hemolisis de Hamburger, Petrangeli y Ascarelli. En las lesiones en particular se introducían nuevas doctrinas á compás de los adelantos de otras ciencias (balística, maquinaria industrial, electrotécnica, explosivos, etc.). Así, las lesiones por arma de fuego provocaban numerosos estudios por parte de Sarda, Balthazard, Puppe, Dominici y Fiedler. Las lesiones

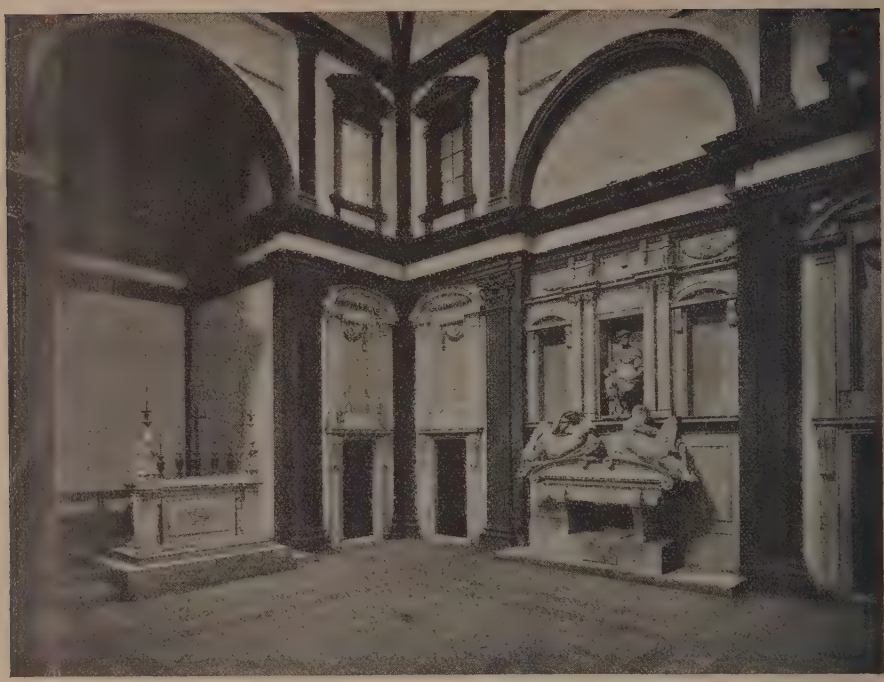

Interior de la capilla Medicea, por Miguel Angel. (Florencia)

por contusión solicitaban bellos trabajos de Reuter, Doltrich y Strassman; las quemaduras provocaban las investigaciones de Sinnenburg, Tappeiner, Ponfick y Lesser; la fulguración y los accidentes eléctricos daban lugar á los estudios de Julliard, Jellinek y Baeskow; las lesiones por arma blanca ocupaban la actividad científica de Legludic, Nimier y Laval; la cuestión de las diferencias entre heridas en vida ó en muerte excitaba la sagacidad de observadores como Gerlach, Paltauf, Haberda y Morawitz. Los problemas médico-legales de atentados al pudor se resolvían con mayor acierto gracias á los adelantos de la bacteriología, la biología y la anatomía patológica (examen del triponema de la sífilis, reacción de Wassermann, reacción de Abderhalden). Al propio tiempo el progreso de la patología mental iluminaba algunas cuestiones hasta entonces misteriosas como la de falsas acusaciones de atentados genitales (mitomanía de Dupré). La cuestión del hermofrodismo provocaba nuevos estudios por parte de Neugebauer, Sternach, Tanler, Bouin y Ancel. El aborto era objeto de interesantes trabajos por parte de Mittenzweig, Kornfeld, Lewin, Munchmayer, Stockvis, Negrier y Merson. El infanticidio daba lugar á numerosos trabajos de Balthazard y Lebrun, Haberda, Lesser, Ungar, Stumpf y Strassman, que renovaban en gran parte las antiguas doctrinas y precisaban mejor las soluciones á los problemas médico-legales. Por fin, la toxicología beneficiaba de los adelantos de la química, en especial la biológica, de la clínica y de la fisiología. En este sentido merecen recordarse los trabajos de Ipsen, Ogier, Lewin, Pouchet, Ludwig, Gautier, Leers, Husemann y Donath.

En una palabra, la Medicina legal ha evolucionado como las demás ciencias médicas en los últimos tiempos, preparándose para la misma un brillante porvenir que ha de redundar en provecho de la buena administración de justicia y de la legislación.

Bibliogr. Brouardel, *Cours de médecine légale* (París, 1895-1906); Strassmann, *Lehrbuch d. gerichtliche Medizin* (Berlín, 1895); Taylor, *Medical Jurisprudence* (Londres, 1913); Ziino, *Medicina legale* (Milán, 1905); Maschka, *Handbuch d. gerichtliche Medizin* (Berlín, 1882); Minovici, *Medicina legala* (Bucarest, 1901); Hofmann, *Gerichtliche Medizin* (Berlín, 1911); Mata, *Tratado de Medicina legal;* Thoinot, *Tratado de Medicina legal* (1916); Vibert, *Tratado de Medicina legal* (edición Espasa, Barcelona); Lacassagne, *La médecine judiciaire* (París, 1900); Legludic, *Médecine légale* (París, 1905). Publicaciones periódicas: *Annales d' hygiène publique et de médecine légale* (París); *Vierteljahrschrift d. gerichtlicher Medizin* (Berlín); *Proceedings of the Medico-legal Society* (Londres).

MEDICINA. *Geog.* C. de Italia, á 72 m. de a., prov. de Bolonia (Emilia), dist. y á 15 kms. NNO. de Imola; 12,050 h. Aguas minerales.

MEDICINABLE. adj. Que se puede curar con el auxilio de la medicina, ó que puede ser medicinado.

MEDICINAL. (Etim. — Del lat. *medicinalis.*) adj. Perteneciente á la medicina. Dícese propiamente de aquellas cosas que tienen virtud saludable y contraria á un mal ó achaque. ‖ V. LIBRA, VINO MEDICINAL.

MEDICINALES (PLANTAS). *Bot.* Plantas que se usan para preparar medicamentos. Se han llegado á con-

tar más de 8,000 especies en la sinopsis de Rosenthal, sin que pueda pretenderse haberlas incluído todas en la enumeración; entre ellas las hay de poca ó ninguna actividad comprobada y por eso se han borrado de la lista oficial, incluyéndose en cambio otras nuevas, aunque rara vez con persistencia duradera. Desde 1870 sólo se introdujeron como una docena de drogas nuevas en la farmacopea germánica, hasta 1900. La cuarta parte aproximadamente de las hoy admitidas corresponde á las criptógamas y monocotiledóneas; predominan las compuestas, labiadas, umbelíferas, solanáceas y leguminosas y en cada país las indígenas, sobre todo en estado silvestre, aunque algunas se cultivan en grande, por ejemplo, quina y adormidera; en Alemania cultivan, en Kölleda, angélica, levístico, ajenjo, menta piperita, valeriana, etc.; en Erfurt, comino, coriandro, anís, alholba, adormidera y mostaza, en Nüremberg malvavisco, muchas de éstas y otras más en varios países europeos. V. las láminas PLANTAS MEDICINALES, I, II y III, y los artículos correspondientes á cada planta.

MEDICINANTE. (Etim. — De *medicinar*.) m. CURANDERO. ‖ Estudiante de medicina que se anticipa á visitar enfermos sin tener todavía el título.

MEDICINAR. v. a. Administrar ó dar medicinas al enfermo. U. t. c. r.

Deriv. **Medicinado, da.**

MEDICINE BOW. *Geog.* Cordillera de los Estados Unidos, en los de Wyoming y de Colorado. Se extiende de NO. á SE. desde el condado de Carbón hasta el de Larimer, junto al de Grand, y forma parte de las Montañas Rocosas.

MEDICINE HAT. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Alberta; 1,975 h. en 1901. Sit. en las márg. del Saskatchewan del Sur, navegable desde allí para buques de poco calado. Est. f. c. Minas de carbón, y grandes depósitos de gas natural utilizado en la pobl.

Palacio de los Médicis. (Pisa)

MEDICIÓN. F. Mesurage, mensuration. — It. Misurazione. — In. Measurement. — A. Messung, Abmessung. — P. Mensuração. — C. Medició. — E. Mezurado. f. Acción y efecto de medir. ‖ ant. Cierto derecho que se pagaba sobre las medidas.

MEDICIÓN. *Mús.* Acción de medir las composiciones musicales por medio de reglas establecidas por la relación de los sonidos entre sí en cuanto á su duración.

MÉDICIS (VILLA). *Arqueol.* é *Hist.* Villa ó quinta sit. en Roma, sobre el monte Pincio. Fué cons-

Exterior de la capilla Medicea, por Mateo Nigetti (Florencia)

truída en 1560 por Aníbal Lippi para el cardenal Ricci de Montepulciano; pasó á manos del cardenal Fernando de Médicis, cuyo nombre ha conservado, y en 1801 la adquirió Francia por permuta, instalando allí la Academia de Francia en Roma, fundada por Luis XIV en 1666, y á la cual todos los años se mandan varios pintores, escultores y músicos laureados con el llamado premio de Roma, recibiendo gratuitamente educación artística durante cuatro años. Al frente de la Academia hay un director, elegible cada seis años. Posee una buena biblioteca, donde se conservan hermosos tapices de los Gobelinos. En el comedor figuran los retratos de todos los artistas que han sido pensionados, entre los que se cuentan Nattier, Fragonard, David, Ingres, Pils, Hébert, Baudry, Henner, Regnault, Besnard y Chartran, entre los pintores; Garnier entre los arquitectos; Rude, David d'Angers, Carpeaux, Falguière, Barrias y Mercié, entre los escultores, y Berlioz, Gounod, Charpentier, Massenet y Debussy, entre los músicos. Cada pensionado tiene derecho á una habitación y un estudio amueblados por el Estado, y la pensión es de 267'50 francos al mes, de los que la administración se reserva 100 en concepto de alimentación, alumbrado, etc.

MÉDICIS (TUMBAS DE LOS). *Arquit.* León X y Clemente VII hicieron construir la capilla en que figuran las tumbas de Julián de Médicis, duque de Nemours, y Lorenzo de Médicis, duque de Urbino, debidas á Miguel Angel, en la sacristía de la iglesia de San Lorenzo de Florencia. En ellas figuran las estatuas sedentes de ambos Médicis (la del último, generalmente conocida por *el Pensieroso*), y las cuatro estatuas alegóricas, *El Día, La Noche, La Aurora* y *El Crepúsculo*.

La *Villa* Médicis. (Roma)

Jardines de la *Villa* Médicis. (Roma)

Fuente Médicis. (Jardines del Luxemburgo, París)

Médicis (Estatua ecuestre de Cosme I de). *Escul.* Obra maestra de Juan de Bolonia, en Florencia. Los bajos relieves de bronce que decoran el pedestal son también del mismo artista, y representan la coronación de Cosme, su entrada en Siena y los florentinos prestándole juramento de obediencia.

Boceto del monumento á Cosme I de Médicis por Juan de Bolonia. (Museo Nacional, Florencia)

Médicis. *Genealog.* Familia noble italiana, originaria de Mugello, que desempeñó importante papel en la historia de Florencia y de Toscana, cuya absoluta soberanía obtuvo en el siglo xvi, conservándola hasta la extinción de la rama principal en 1737. Se desconoce la época de su establecimiento en Florencia, donde llegó á reunir una fortuna inmensa, debida principalmente á los negocios bancarios y á la importación de productos de Levante, que reexpedía á los demás países de Europa. Pertenecía al bando popular, y sus partidarios se llamaron *palleschi*, por las seis bolas rojas *(palle)* de su escudo de armas, el cual, al parecer, hacía referencia á la profesión de médicos ó farmacéuticos ejercida por los primeros *Médicis*. Aunque algunos suponen que Carlomagno ennobleció á un individuo de esta familia que le acompañó en su expedición á Italia, nada se sabe de ella hasta fines del siglo xiii, en que aparece ya rica y poderosa, siendo los primeros de este nombre que registra la historia *Ardigo* y *Guccio de Médicis*, prior de los gremios el primero, en 1291, y gonfalonero el segundo, en 1299. En 1314 se halla á *Averardo*, también gonfalonero de la ciudad, y en 1342 á *Juan*, á quien se imputa la pérdida de Luca y se le tiene como el principal promovedor de la elección de Gualtero de Briena, duque de Atenas, quien le hizo decapitar el año siguiente. *Francisco*, hijo de *Ardigo*, contribuyó á la expulsión de Gualtero (1343), y fué uno de los ciudadanos encargados de redactar la nueva Constitución. Recuperado el poder por la nobleza, la familia de *Alemano de Médicis*, de quien desciende la rama principal, conspiró con los Ricci, jefes del partido popular, contra el gobierno aristocrático. *Bartolomé*, hijo de *Alemano*, m. en 1355, intentó en 1360 promover un levantamiento del pueblo, pero fracasó, y su hermano *Silvestre*, llamado *el Clarísimo*, m. en 1388. Desterrado y excluído con sus hijos de la dirección de los negocios públicos. *Vieri*, su pariente, m. en 1395, fué proclamado jefe

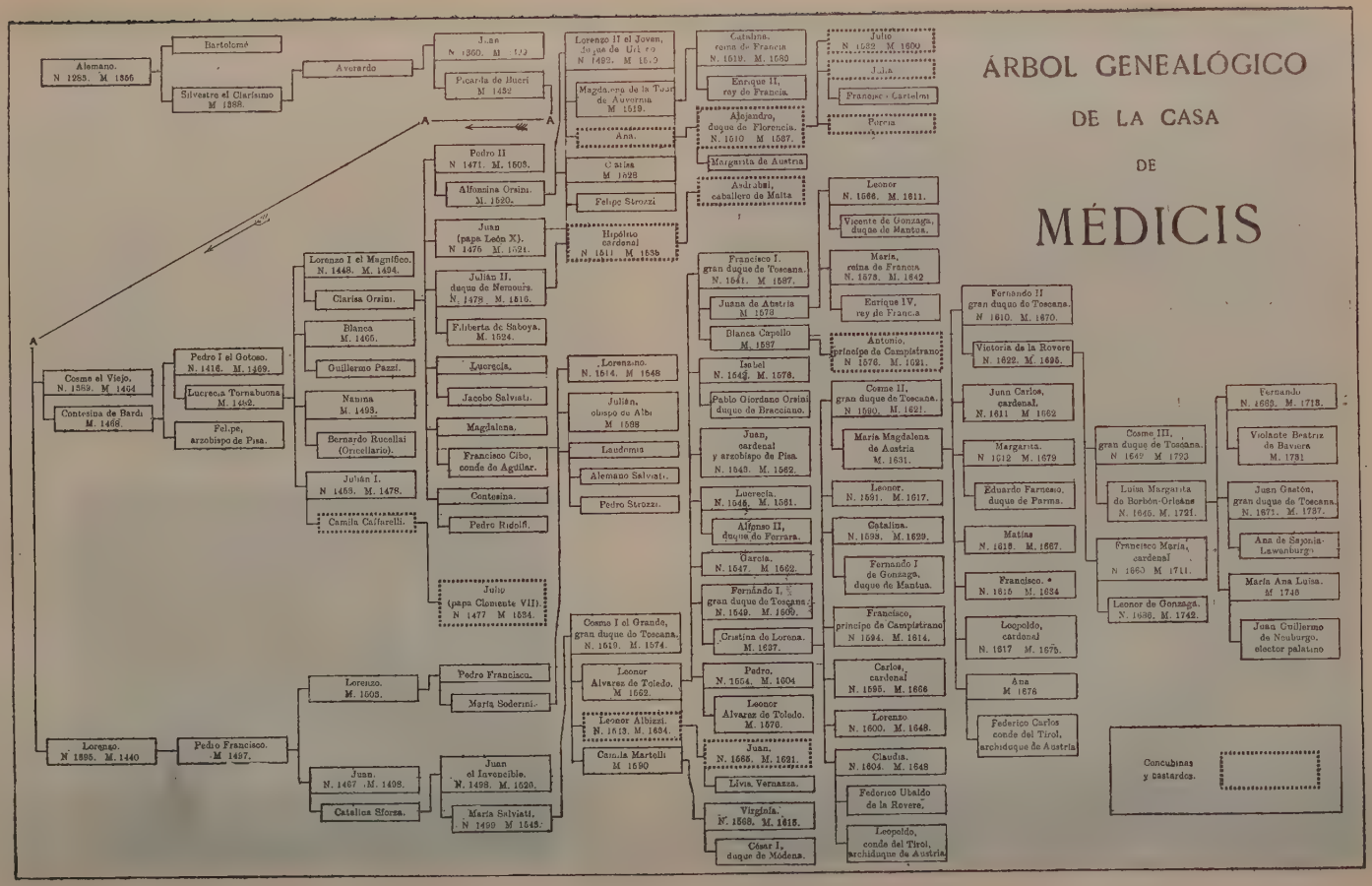
ÁRBOL GENEALÓGICO
DE LA CASA
DE
MÉDICIS
Alemano. N 1255. M 1356
Bartolomé
Silvestre el Clarísimo M 1388.
Averardo
Juan N 1360. M 1429
Ricarda de Bueri M 1432
Lorenzo I el Magnífico. N. 1448. M. 1494.
Clarisa Orsini.
Blanca M. 1466.
Guillermo Pazzi.
Nannina M. 1493.
Bernardo Rucellai (Oricellario).
Julián I. N 1453. M. 1478.
Camila Caffarelli.
Cosme el Viejo. N. 1389. M. 1464
Contesina de Bardi M. 1468.
Pedro I el Gotoso. N. 1416. M. 1469.
Lucrecia Tornabuona M. 1482.
Felipe, arzobispo de Pisa.
Pedro II N 1471. M. 1503.
Alfonsina Orsini. M. 1520.
Juan (papa León X). N 1475 M. 1521.
Julián II, duque de Nemours. N. 1478. M. 1516.
Filiberta de Saboya. M. 1524.
Lucrecia.
Jacobo Salviati.
Magdalena.
Francisco Cibo, conde de Aguilar.
Contesina.
Pedro Ridolfi.
Julio (papa Clemente VII) N 1477 M 1534.
Lorenzo. M. 1805.
Pedro Francisco.
María Soderini.
Lorenzo. N 1395. M. 1440
Pedro Francisco. M 1497.
Juan. N. 1467 M. 1498.
Catalina Sforza.
Juan el Invencible. N. 1498. M. 1520.
María Salviati. N 1499 M 1543.
Lorenzo II el Joven, duque de Urbino N 1492. M 1519.
Magdalena de la Tour de Auvernia M 1519.
Ana.
Catina M 1528
Felipe Strozzi
Hipólito cardenal N 1511 M 1535
Lorenzano. N. 1514. M 1548
Julián, obispo de Albi M 1598
Laudomia
Alemano Salviati.
Pedro Strozzi.
Cosme I el Grande, gran duque de Toscana. N. 1519. M. 1574.
Leonor Alvarez de Toledo. M 1562.
Leonor Albizzi. N. 1513. M. 1604.
Camila Martelli M 1590
Catalina, reina de Francia N. 1519. M. 1589
Enrique II, rey de Francia.
Alejandro, duque de Florencia. N. 1510 M 1537.
Margarita de Austria
Andrea, caballero de Malta
Julio N 1529. M 1600
Francisco Carciolini
Furria
Francisco I. gran duque de Toscana. N. 1541. M 1587.
Juana de Austria M 1578
Blanca Capello M. 1587
Isabel N. 1542. M. 1576.
Pablo Giordano Orsini duque de Bracciano.
Juan, cardenal y arzobispo de Pisa. N. 1543. M. 1562.
Lucrecia. N. 1545. M. 1561.
Alfonso II, duque de Ferrara.
García. N. 1547. M. 1562.
Fernando I, gran duque de Toscana. N. 1549. M. 1609.
Cristina de Lorena. M. 1637.
Pedro. N. 1554. M. 1604
Leonor Alvarez de Toledo. M. 1576.
Juan. N. 1566. M. 1621.
Livia Vernazza.
Virginia. N. 1568. M. 1615.
César I., duque de Módena.
Leonor N. 1566. M. 1611.
Vicente de Gonzaga, duque de Mantua.
María, reina de Francia N. 1573. M. 1642
Enrique IV, rey de Francia
Antonio, príncipe de Campiltrano N. 1576. M. 1621.
Cosme II, gran duque de Toscana. N. 1590. M. 1621.
María Magdalena de Austria M. 1631.
Leonor. N. 1591. M. 1617.
Catalina. N. 1593. M. 1629.
Fernando I de Gonzaga, duque de Mantua.
Francisco, príncipe de Campiltrano N. 1594. M. 1614.
Carlos, cardenal N. 1595. M. 1666
Lorenzo N. 1600. M. 1648.
Claudia. N. 1604. M. 1648
Federico Ubaldo de la Rovere.
Leopoldo, conde del Tirol, archiduque de Austria
Fernando II gran duque de Toscana. N. 1610. M. 1670.
Victoria de la Rovere N. 1622. M. 1695.
Juan Carlos, cardenal. N. 1611 M 1662
Margarita. N. 1612 M. 1679
Eduardo Farnesio, duque de Parma.
Matías N. 1613. M. 1667.
Francisco. N. 1615 M. 1634
Leopoldo, cardenal N. 1617 M. 1675.
Ana M 1676
Federico Carlos conde del Tirol, archiduque de Austria
Cosme III, gran duque de Toscana. N 1642 M 1723
Luisa Margarita de Borbón-Orleans N. 1645. M. 1721.
Francisco María, cardenal N 1660 M 1711.
Leonor de Gonzaga. N. 1686. M. 1742.
Fernando N. 1663. M. 1713.
Violante Beatriz de Baviera M. 1731
Juan Gastón, gran duque de Toscana. N. 1671. M. 1737.
Ana de Sajonia-Lawenburgo
María Ana Luisa. M 1743
Juan Guillermo de Neuburgo, elector palatino
Concubinas y bastardos.

por el pueblo sublevado contra los Albizzi y la nobleza, pero no aceptó, y procuró calmar los ánimos. *Juan* (1360-1428), nieto de *Silvestre* por su padre *Averardo,* fué llamado *Padre de los pobres,* y tuvo de su mujer Picarda de Bueri, muerta en 1432, á *Cosme «el Viejo»* (1389-1464) y á *Lorenzo* (1395-1440). El primogénito casó con Contesina de Bardi, que le dió dos hijos, *Pedro I* y *Felipe,* arzobispo de Pisa. El primero, apellidado *el Gotoso* (1416-1469), casó con Lucrecia Tornabuona, muerta en 1482, y de ella tuvo á *Lorenzo «el Magnífico»* (1448-1494), á *Blanca,* casada con Guillermo Pazzi y muerta en 1465; á *Nanina,* muerta en 1493, esposa de Bernardo Rucellai *(Oricellario),* y á *Julián I* (1453-1478). Este y su hermano *Lorenzo* fueron reconocidos príncipes de la República á la muerte de su padre; pero los Pazzi, poderosos en Florencia y celosos de la fortuna de ambos hermanos, se concertaron con el arzobispo de Pisa, el papa Sixto IV y el rey Fernando de Nápoles para acabar con ellos. La empresa fracasó, pues aunque *Julián* cayó víctima del complot en la catedral de Florencia (1478), *Lorenzo* logró escapar levemente herido, y el pueblo, levantado en armas, vengó á los *Médicis* ahorcando al arzobispo y dando muerte á más de 70 conjurados. *Lorenzo «el Magnífico»,* único dueño del poder, en un rápido viaje á Nápoles conquistó la amistad del rey Fernando, quien le reconcilió con el Papa (1480). Su hermano, *Julián I,* asesinado en Florencia, era muy aficionado á las letras. Poliziano, á quien protegió, le dedicó su poema *La Giostra* (1444). De sus amores con Camila Caffarelli, nació un hijo, *Julio* (1477-1514) (V. Clemente VII). *Lorenzo «el Magnífico»* dejó tres hijos y tres hijas habidas en su matrimonio con Clarisa Orsini, *Pedro II,* que le sucedió; *Juan* (1475-1521), papa en 1513 con el nombre de León X; *Julián II* (1478-1516), que en 1512 obtuvo el gobierno de Florencia; *Lucrecia,* casada con Jacobo Salviati; *Magdalena,* esposa de Francisco Cibo, conde de Aguilas, hijo del papa Inocencio VIII, y *Contesina,* que casó con Pedro Ridolfi, decapitado en 1497 por su adhesión á los *Médicis. Pedro II* (1471-1503) casó con Alfonsina Orsini, muerta en 1520, mujer ambiciosa, señora del castillo de San Angelo, cerca de Tívoli, que le hizo padre de *Lorenzo II «el Joven»* (1492-1519) y de *Clarisa,* muerta en 1528, que casó en 1508 con Felipe Strozzi y entró en 1527 á la cabeza de los revoltosos en palacio, obligando á huir al cardenal Paserini y á Alejandro é Hipólito de Médicis. *Julián II,* tercer hijo de *Lorenzo «el Magnífico»,* casó en 1515 con Filiberta de Saboya, muerta en 1524, tía del rey Francisco I de Francia. Sólo dejó un hijo natural, *Hipólito* (1511-1535), quien á su vez dejó un hijo bastardo, *Asdrúbal,* que fué caballero de Malta. *Lorenzo II «el Joven»* sucedió á su tío *Julián II* en el gobierno de Florencia por influjo del Papa (1514). Casó en 1518 con Magdalena de la Tour de Auvernia, que m. al año siguiente al dar á luz á su única hija *Catalina* (1519-1589) de Francia, quien, por su matrimonio con Enrique II, fué la dueña absoluta del poder durante el reinado de sus hijos. *Alejandro* (1510-1537), duque de Florencia, era hijo natural de *Lorenzo II* y de la esclava Ana, bien que, según Segni, no fuese sólo *Lorenzo* quien tuvo intimidades con ella. Alejandro tuvo tres bastardos: *Julio* (1532-1600), almirante y gran condestable de la orden de San Esteban; *Julia,* casada con Francisco Carteluci, y *Porcia,* religiosa. *Lorenzo,* hermano de *Cosme «el Viejo»* y tronco de la segunda rama, adquirió códices antiguos y muchas obras de arte, dejando al morir una gran fortuna á su hijo *Pedro Francisco,* m. en 1497, quien, á su vez, la legó á sus hijos *Lorenzo,* m. en 1503, y *Juan* (1467-1498). El primero de éstos tuvo un hijo, *Pedro Francisco,* que casó con María Soderini, y fué padre de *Lorenzo,* llamado *Lorencino* (1514-1548). *Julián,* hermano del anterior, fué obispo de Albi, y m. en 1588, y su hermana *Laudomia* casó sucesivamente con Alemano Salviati y con Pedro Strozzi. *Juan,* segundo hijo del primer *Pedro Francisco,* fué rival en amores y en política de su primo *Pedro II,* y escapó de su destierro de Cafaggiudo, refugiándose cerca del rey de Francia, á quien persuadió de que marchara sobre Florencia. De su matrimonio con Catalina Sforza tuvo á *Juan «el Invencible»,* n. en Forli en 1498 y m. en Mantua en 1526 al impedir á los imperiales el paso de Frundsberg. Sus soldados, que le adoraban, continuaron á su muerte el luto que vistieron por la de León X, por cuyo motivo se les conoce por *las bandas negras. Cosme I «el Grande»* (1519-1574) fué hijo del precedente y de María Salviati (1499-1543). Abdicó en favor de su hijo *Francisco,* conservando la suprema dirección de los negocios (1564). Casó con Leonor Alvarez de Toledo, hija del virrey de Nápoles, muerta en Pisa en 1562, y en ella tuvo á *Fernando,* su sucesor; á *Isabel* (1542-1576), casada con Giordano Orsini, duque de Bracciano; á *Juan* (1543-1562), cardenal en 1560 y arzobispo de Pisa en 1561, m. de fiebre maligna en Liorna; á *Lucrecia* (1545-1561), esposa de Alfonso II, duque de Ferrara; á *García* (1547-1562), m., como su hermano *Juan,* en Liorna; á *Fernando,*

García de Médicis, hijo de Cosme I de Médicis. Retrato atribuido á Bronzino. (Galería de los Oficios, Florencia)

que sucedió á su hermano *Francisco,* y á *Pedro* (1554-1604), que asesinó á su mujer Leonor Alvarez de Toledo (1576). En 1564 pensó *Cosme* contraer matrimonio con la hermosa Leonor Albizzi (1543-1634), pero se deshizo de ella casándola en 1567 con un sujeto de malos antecedentes, llamado Pauciatichi, quien en 1578 pidió al gran duque Francisco que la recluyera en el monasterio de Fo-

ligni, donde terminó sus días. De la Albizzi tuvo Cosme á *Juan* (1565-1621). Después vivió con Camila Martelli (muerta en 1590), con quien casó á

Matías de Médicis, hijo de Cosmo II, por Sustermans (*Villa* Real, Poggio a Cajano)

instancias de Pío V en 1570, después de legitimar á su hija *Virginia* (1568–1615), casada en 1586 con César I, duque de Módena. *Francisco I* (1541-1587), gran duque de Toscana por fallecimiento de *Cosme «el Grande»*. Casó con Juana de Austria, de la que tuvo dos hijas: *Leonor* (1566–1611), esposa de Vicente de Gonzaga, duque de Mantua, y *María* (1573-1642), casada en 1600 con Enrique IV, rey de Francia; regente á la muerte de éste (1610), demostró más ambición que talento, siendo arrojado del poder (1617), se refugió en Inglaterra, y, por último, m. miserablemente en Colonia. *Francisco* contrajo segundas nupcias con la hermosa veneciana Blanca Capello, muerta en 1587, su amante antes de su primer matrimonio, de la cual suponen tenía ya un hijo, *Antonio* (1576–1621), que fué príncipe de Campistrano. *Fernando I* (1549–1604), sucedió á su hermano *Francisco I* en el gran ducado de Toscana; casó con Cristina de Lorena. Fueron sus hijos: *Cosme II*, su sucesor; *Leonor* (1591–1617), cuyo proyectado matrimonio con el rey Felipe III de España no llegó á efectuarse; *Catalina* (1593–1629), casada en 1617 con Fernando I de Gonzaga, duque de Mantua y gobernador de Siena en 1626; *Francisco* (1594–1614), príncipe de Campistrano; *Carlos* (1595-1666), cardenal que tuvo en Roma gran autoridad; *Lorenzo* (1600-1648), académico, y *Claudia* (1604-1648), casada primero con Federico Ubaldo de la Rovere, y después con Leopoldo, conde del Tirol y archiduque de Austria. *Cosme II* (1590-1621) casó con María Magdalena de Austria, muerta en 1631, y tuvo á su sucesor *Fernando II*, á *Juan Carlos* (1611–1662), cardenal; á *Margarita* (1612–1679), que casó en 1628 con Eduardo Farnesio, duque de Parma y de Plasencia, á *Matías* (1613-1667), que peleó con éxito en Alemania durante diez años, y fué gobernador de Siena en 1641; á *Francisco* (1615-1634); á *Leopoldo* (1617-1695), virtuoso y muy docto, fundó en Florencia la Accademia dei Cimento (1657) y fué nombrado cardenal en 1667, y á *Ana*, muerta en 1676, casada con el archiduque Federico Carlos, conde del Tirol. *Fernando II* (1610-1670), gran duque de Toscana, aunque débil, fué un buen político y gobernó fraternalmente. Compró Santa Fioria á los Sforza (1633) y Pontremoli á España. Casó con su prima Victoria de la Rovere (1622–1695), que le hizo padre de *Cosme III* y de *Francisco María* (1660–1711). Este, que era cardenal, renunció á la púrpura en 1709 para casarse con Leonor de Gonzaga (1686-1742), la cual no quiso después convivir con él. *Cosme III* (1642-1723), gran duque de Toscana, casó con Margarita Luisa de Borbón–Orleáns (1645-1721). Su primogénito *Fernando* (1663–1711), m. antes que su padre sin dejar hijos de su mujer Violante Beatriz de Baviera, muerta en 1731. *Juan Gastón* (1671-1737), segundo hijo de Cosme III, heredó el gran ducado de Toscana.

Entre los individuos de esta familia pertenecientes á ramas distintas, se encuentra *Lapo*, que en el siglo XIV se estableció en Atenas. Más tarde figuró un tal *Cambio*, cuya hija, *Magdalena*, fué aya de las hijas de Lorenzo *el Magnífico* cuando enviudó de Galeazzo Malatesta, con quien había casado en 1449. *Bernardino I* (1393-1465), de la descendencia de

El infante Leopoldo de Médicis, por Tiberio Tili. (Galería Pitti, Florencia)

Giovenco, m. en 1320, fué diplomático, y su nieto *Octaviano* (1482-1546), casado con Francisca Salviati, era el confidente favorito de Cosme I y tuvo

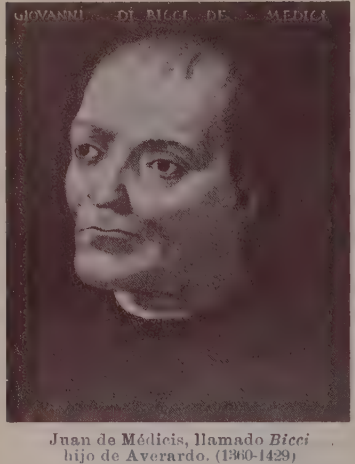

Juan de Médicis, llamado *Bicci*
hijo de Averardo. (1360-1429)

Cosme de Médicis, llamado *el viejo*
hijo de Juan (1389-1464)

Lorenzo de Médicis
hijo de Juan *Bicci*. (1395-1440)

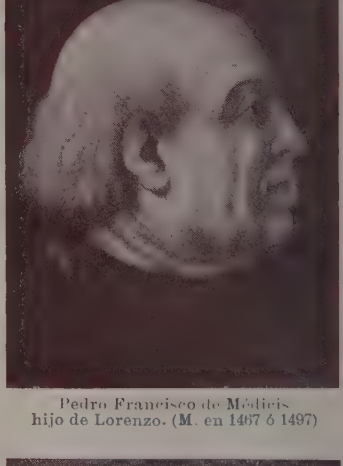

Pedro Francisco de Médicis
hijo de Lorenzo. (M. en 1467 ó 1497)

Pedro de Médicis *el Gotoso*
hijo de Cosme *el viejo*. (1416-1469)

Juan de Médicis
hijo de Cosme *el viejo*. (1424-1463)

Retratos atribuídos á Angel Allori, llamado *Bronzino*

Lorenzo de Médicis *el Magnífico*
hijo de Pedro (1449-1492)

Julián de Médicis
hijo de Pedro. (1453-1478)

Juan de Médicis
hijo de Pedro Francisco. (1467-1498)

Pedro de Médicis
hijo de Lorenzo *el Magnífico*. (1471-1503)

Juan de Médicis (León X)
hijo de Lorenzo *el Magnífico*. (1475-1521)

Julio de Médicis (Clemente VII)
hijo de Julián. (1478-1534)

conservan en la Galería de los Oficios de Florencia

un hijo, *Alejandro* (1536-1605), arzobispo de Florencia (1568), cardenal (1583) y papa con el nombre de León XI (1605). *Bernardino II*, bisnieto de *Bernardino I*, adquirió en Nápoles el principado de

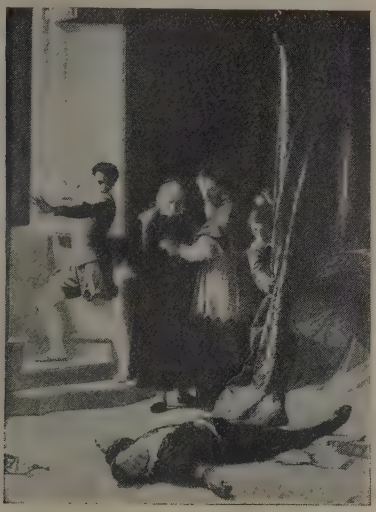

Muerte de Alejandro de Médicis, por Bellucci (Galería Brignole, Génova)

Ottajano (1576), y de él desciende *José*, príncipe de Ottajano, duque de Sarno en 1710 y ministro plenipotenciario del emperador Carlos VI para recibir de los españoles la isla de Cerdeña y entregarla al duque de Saboya. M. en Liorna en 1743. Su nieto, *Luis* (1760-1830), ministro de Fernando I de las Dos Sicilias. De otro *Bernardino* y de Cecilia Serbelloni, residentes en Milán, era hijo el célebre general de Carlos V, *Juan Jacobo de Médicis*. *Juan Angel* (1499-1565), hermano del precedente, cardenal en 1549, cuando diez años más tarde fué papa (Pío IV), se mostró muy severo con los Caraffa y con los despojos de éstos vistió á los hijos de sus hermanas *Clara* y *Margarita*, casadas respectivamente con el conde Volfango Teodorico de Altemps y con Giberto Borromeo, conde de Arona. Llevaron también este ilustre apellido: *Tomás*, m. en 1592, caballero de la orden de San Esteban, que, como capitán de la galera *Firenze*, se distinguió en la batalla de Lepanto; *Carlota* (1786-1859), casada con el marqués Francisco Lenzoni, y muy aficionada á la literatura, y el general italiano *Jacobo* ó *Jaime*, n. en Milán en 1817 y m. en Roma en 1882, creado marqués del Vascello en 1876. (Véanse aparte las biografías de los principales personajes de esta familia).

Bibliogr. Bianchini, *Dei granduchi della casa de' Medici* (Venecia, 1741); Reumont. *Gesch. Toskanas seit dem Ende des florentinischen Freistaats* (Gotha, 1876): Buser, *Die Beziehungen der Mediceer zu Frankreich während der Jahre 1434-1494* (Leipzig, 1879); Heyck, *Die Mediceer* (Bielef., 1897); Smeaton, *The M. and the Italian Renaissance* (Londres, 1902); Robiony, *Gli ultimi dei M. e la successione al Granducato di Toscana* (Florencia, 1905); Cantini, *Vita di Cosimo Magno, granduca dei Toscana* (Florencia, 1805), Fabroni, *Cosmi Medici Vita* (Pisa, 1780); Ferrai, *Laurenzino de Medici* (Milán, 1891); Roscoe, Reumont, *Lorenzo de Medici und seine zeit* (Leipzig, 1871). Pueden consultarse igualmente las historias de Italia de Botta, Lebret, Zeller y Sismondi y las especiales numerosas de la casa de los Médicis-Strozzi, Puteanus, Le Noble, M. Bruto; de Florencia, Maquiavelo, Guicciardini Ammirato, Nordi, Varchi, Cambi, Segui, Mme Allart, Delécluze, etc.

Médicis (Alejandro de). *Biog.* Primer duque de Florencia (1530), hijo natural de Lorenzo de Médicis y sobrino del papa Clemente VII. Debió su elevación á las intrigas de su tío y á las armas de Carlos V, que, habiéndose hecho dueño de Florencia, se la dió en ducado á Alejandro, el cual se casó con su hija natural Margarita de Austria. Principió desde luego á gobernar como tirano, y uno de sus parientes y confidentes, llamado Lorenzo de Médicis (Lorencino), le asesinó en 1537.

Médicis (Alejandro Octaviano de). *Biog.* Véase León XI, papa.

Médicis (Catalina de). *Biog.* Reina de Francia. V. Catalina de Médicis.

Médicis (Cosme de). *Biog.* Gonfalonero de la Rep. de Florencia, llamado el *Anciano* y el *padre de la patria* (1389-1464). Era hijo de Juan Averardi de Médicis, á quien sucedió en el cargo de gonfalonero en 1429; casó con una condesa de Bardi. Adquirió muchas riquezas en el comercio; protegió á los sabios y á los artistas, y por espacio de treinta y cuatro años fué el único árbitro de la Rep. y el consejero de muchas ciudades y soberanos de Italia. En 1433 sufrió su poderío un ligero eclipse, pues debido á la influencia de los Albizzi fué encarcelado y luego desterrado, pero á los cinco años, en 1434, volvió á Florencia, en donde ejerció pronto una verdadera dictadura, y acertó á mantener el equilibrio de la península italiana, uniéndose á Milán, Venecia y Roma. Fundó en Florencia una academia para la enseñanza de la filosofía platónica, por los consejos de Gemistio Plethon, sabio griego emigrado á

Alejandro I de Médicis, por Francisco de Sangallo (Museo Nacional, Florencia)

Italia; dicha academia, á cuyo frente estuvo Massilio Ticino en tiempo de Lorenzo *el Magnífico*, ejerció influencia extraordinaria en el desarrollo del Renacimiento de la filosofía por sus traducciones de Platón y por la polémica con los aristotélicos, y la bibliote-

ca llamada Laurentina, cuya formación y desarrollo encargó á su secretario Tomás Parentucelli, después Nicolás V. Construyó también palacios grandiosos y

Palacio de Cosme de Médicis. (Florencia)

gastó sumas crecidas en obras de arte. Mostró su religiosidad con la construcción de varias iglesias y conventos.

Bibliogr. Fabroni, en su *Magni Cosmi Medicei vita* (Florencia, 1789); Filicaja, *Elogio di Cosimo de' Medici* (Florencia, 1817); Bottari, *Elogio e Ritratto di Cosimo de' Medici* (Padua, 1819), y las monografías de Salvini, Cavalcanti y otros.

MÉDICIS (COSME I DE). *Biog.* Duque de Florencia, apellidado *el Grande* (1519-1574), hijo de Juan de Médicis *el Invencible*. Llevado al poder por la influencia de Carlos V (quien le prestó sus tropas), tuvo que luchar contra los patriotas florentinos que, habiendo abandonado su patria después del asesinato de Alejandro, volvieron luego como enemigos á las órdenes de Strozzi. Cosme los derrotó en Monte Murlo, y castigó severamente á los vencidos, y dirigiendo más tarde las armas contra los franceses, les quitó varias plazas de la Toscana. Procuró deshacer-

Patio del palacio de Cosme de Médicis. (Florencia)

se después de algunos adictos suyos que le facilitaron la subida al poder, tales como el cardenal Cibo, el historiador Guichardino y Alejandro Vitelli. Logró que el monarca español Felipe II le cediera (1557) la ciudad de Siena, á la que había atacado en 1554, á cambio de la isla de Elba y los presidios de Toscana. Protegió las letras y las artes, y era tal su afición á las obras artísticas, que compró muchas estatuas y cuadros, y aumentó considerablemente los Museos y colecciones de antigüedades; fundó, además, una academia, y personalmente se dedicó á la química y al cultivo de la literatura, como lo prueba un *Viaggio per l' alta Italia* que redactó él mismo. Obtuvo del papa San Pío V el título de gran duque de Toscana en 1569.

Bibliogr. Aldo Manucci, *Vita di Cosimo de' Medici* (Bolonia, 1586; hay ed. de 1823 en Pisa); Fabroni, *Magni Cosmi Medicei vita* (Florencia, 1789); L. Cantini, *Vita di Cosimo de' Medici* (Florencia, 1804), y las biografías de Rosello, Bruni, Baldini y Sanleonini, contemporáneos de Cosme de Médicis.

MÉDICIS (COSME II DE). *Biog.* Cuarto gran duque de Toscana, hijo de Fernando I y de Cristina de Lorena (1590-1621). Sucedió á su padre en 1609, y ayudó luego al que después fué su cuñado, Fernando de Gonzaga, duque de Mantua, contra Carlos Manuel I de Saboya: alióse después con el emir de los Drusos Fakhr-Eddin, á quien socorrió en su lucha contra el sultán Amurates IV. Prestó también su apoyo al emperador Fernando II contra los bohemios, y combatió victoriosamente á los turcos en el Mediterráneo.

Cosme II de Médicis

MÉDICIS (COSME III DE). *Biog.* Gran duque de Toscana, hijo primogénito de Fernando II y de Victoria della Rovere (1642–1723). Sucedió á su padre en 1670, y al propio tiempo su esposa, Margarita Luisa de Orleáns, pedía la anulación del matrimonio, contraído en 1661. Margarita consiguió retirarse á la abadía de Montmartre, y los celos y la tristeza se apoderaron del ánimo de Cosme. No fué liberal como sus predecesores, y dejó su Estado arruinado por los subsidios enormes que le reclamaron algunas potencias á cambio de su neutralidad durante la guerra de Sucesión de España. Tuvo intención, según parece, de proclamar la república en Florencia, pero cambió luego de opinión, y dejó por heredera á la princesa Palatina, hija suya, pero las potencias dieron la Toscana á un infante español.

MÉDICIS (FERNANDO I). *Biog.* Tercer gran duque de Toscana, n. en 1549 y m. en 1604. Era hijo cuarto de Cosme I y de Leonor de Toledo, y á los

Por Baccio Bandinelli

Por Benvenuto Cellini

Bustos existentes en el Museo Nacional de Florencia

Retrato atribuído á Bronzino

Por Bronzino

Galería Pitti, Florencia

Medalla de Cosme de Médicis, por Michelozzo Michelozzi. (Museo Nacional, Florencia)

catorce años ya fué investido de la púrpura cardenalicia por el papa Pío IV, con el título de Santa María in Dominica. Fijó en Roma su residencia y adquirió mucha influencia, pero al morir su hermano, el gran duque Francisco María, en 1587, sin descendencia masculina, le sucedió en el poder, y dos

Francisco de Médicis, hijo de Cosme II, por Sustermans (*Villa* Real, Poggio a Cajano)

años después renunció al cardenalato para contraer matrimonio con Cristina de Lorena. Los inmensos tesoros que había dejado su hermano le sirvieron para mejorar la situación del país. Trabajó en favor de Enrique IV de Francia, recabando del pontífice Sixto V que no combatiera al monarca francés. En 1604 se hizo dar la investidura de Siena por España, á la que impidió que acabara con la independencia italiana. Persiguió á los musulmanes que se dedicaban al corso en Chipre y en Africa, y gobernó con singular acierto, si bien mostró bastante frialdad con Austria y excesiva complacencia con los príncipes protestantes. Algunos historiadores han afirmado, sin presentar prueba alguna de su aserto, que llevó á cabo un doble envenenamiento para llegar á poseer el Gran Ducado de Toscana. Dejó cuatro hijos y tres hijas, y le sucedió Cosme, el mayor de aquéllos.

MÉDICIS (FERNANDO II). *Biog.* Gran duque de Toscana, n. en 1610 y m. en 1670. Era hijo de Cosme II y de María Magdalena de Austria. Cuando no contaba aún diez años sucedió á su padre en el poder, sometido á la tutela de su madre y de su abuela. Llegado á su mayor edad se distinguió como hábil político: supo mantenerse neutral en las luchas entre franceses y españoles que tuvieron por teatro el suelo italiano, y junto con su tío, el emperador Fernando II, intervino en favor del duque de Nevers, Carlos I de Gonzaga, en la sucesión de los ducados de Mantua y de Monferrato. En 1668 socorrió á los venecianos en Candía, que se encontraban cercados por los turcos. Fué muy aficionado á las ciencias, particularmente á la química, habiendo hecho varios ensayos sobre el mercurio: la física le debe algunos inventos de instrumentos, y construyó varios termómetros. También favoreció á los literatos, y contribuyó en gran manera á la fundación de la Academia del Cemento (1657), cuya iniciativa llevó su hermano el cardenal Leopoldo de Médicis. Estuvo casado con su prima Victoria de la Rovere, que le dejó dos hijos: Cosme III (que le sucedió) y Francisco María.

MÉDICIS (FERNANDO DE). *Biog.* Príncipe de Toscana, hijo del gran duque Cosme III (1663-1711). Fué gran aficionado á las artes, en especial á la música, que cultivó personalmente. Scarlatti, Haendel, Polaroli, Della Porta, Lucatelli, etc., figuran en la lista de los compositores que protegió. Poseía una

notable colección de instrumentos de música para los conciertos que dió en su palacio. Bartolomé Cristofori, constructor de instrumentos de cuerda que tenía á su servicio, inventó el primer *piano-forte* en 1709.

Bibliogr. Leto Puliti, *Della vita dei Serenissimo Ferdinando dei Medici, gran principe di Toscana e della origine del pianoforte.*

MÉDICIS (FRANCISCO MARÍA DE). *Biog.* Segundo gran duque de Toscana, hijo y sucesor de Cosme I (1541-1587). En 1564 fué asociado al poder por su padre, y en 1575 obtuvo de España la confirmación de su título. Sobrepujó á su padre en tiranía, y dejóse dominar por Blanca Capello, con la que se casó en 1578, doce meses después de la muerte de su primera mujer Juana de Austria. Créese que m. envenenado, al igual que Blanca. Aumentó las notables colecciones artísticas de su familia y fundó la Galería de Florencia; aficionóse también á la química y á la botánica.

MÉDICIS (HIPÓLITO DE). *Biog.* Cardenal italiano, hijo natural de Julián II de Médicis, n. en Urbino y m. en Itri, prov. de Caserta (1511-1535). Siendo aún niño fué nombrado cardenal por Clemente VII, y poco después administrador del arzobispo de Avi-

Cosme II de Médicis, por el Bronzino
(Colección Van den Bergh, Amberes)

ñón y vicecanciller de la Iglesia. En 1530 organizó un cuerpo de 8.000 húngaros, con el que contribuyó á arrojar á los turcos de las tierras hereditarias de la casa de Austria. Desde la elección de Paulo III hasta su muerte no hizo otra cosa que conspirar y formar motines contra este pontífice. Se supone que m.

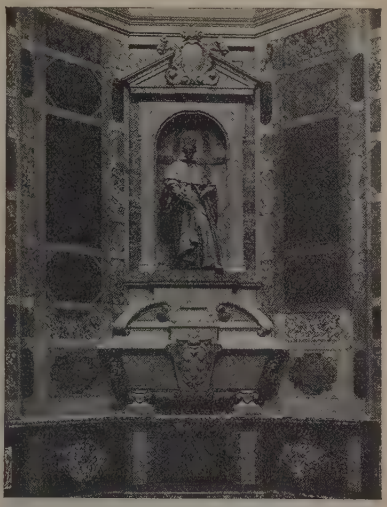

Monumento á Cosme II de Médicis
(Estatua por Juan Bolonia). Capilla Medicea, Florencia

envenenado por orden de su primo Alejandro de Médicis. Escribió una traducción en versos libres del segundo libro de la *Eneida,* que figura en *Opere de Virgilio da diversi autori tradetti* (Florencia, 1556), por L. Domenichi.

MÉDICIS (JERÓNIMO). *Biog.* (V. MÉDICES ó MÉDICIS (JERÓNIMO).

MÉDICIS (JUAN ANGEL). *Biog.* V. Pío IV, papa.

MÉDICIS (JUAN AVERARDI DE). *Biog.* Gonfalonero de la República de Florencia (1360-1428). Se ocupó activamente en fomentar el comercio, con el que se creó una brillantísima posición y contribuyó por diferentes medios á aumentar la prosperidad de su patria. Adoptó una equitativa distribución de impuestos, á base del capital del contribuyente. Este personaje es conocido también con el nombre de *Bicci de Médicis.* Dejó dos hijos, Cosme y Lorenzo.

MÉDICIS (JUAN DE). *Biog.* Hijo natural de Cosme I y de Leonor de los Albizzi (1566-1621). Reconocido por su padre fué educado en compañía de sus hermanos, y llegó á ser uno de los principales ministros de los grandes duques Fernando I y Cosme II. Sirvió en Flandes á las órdenes del príncipe de Parma, y más tarde desempeñó varias comisiones cerca de las cortes de Francia, de España y de Roma. En 1616 obtuvo de la República de Venecia el mando del ejército destinado á proteger el Friul contra los uscoques.

MÉDICIS (JUAN DE). *Biog.* V. LEÓN X, papa.

MÉDICIS (JUAN GASTÓN DE). *Biog.* Ultimo gran duque de Toscana de la casa de los Médicis. Hijo y sucesor de Cosme III (1671-1737). Ocupó el poder en 1723, pero el pueblo no le recibió con simpatía á causa de su carácter austero y excéntrico. Mejoró la administración de justicia, y reconoció como heredero suyo al infante don Carlos de Borbón, hijo del monarca español Felipe V, pero las potencias europeas le obligaron, por no tener hijos, á recono-

cer por heredero á Francisco II, duque de Lorena. Casó con Ana María Francisca de Sajonia Lauemburgo, y al cabo de un año abandonó á su esposa y se refugió en París al lado de su madre Luisa Margarita de Orleáns.

Retrato del gran duque Cosme III de Médicis, siendo niño por Sustermans. (Galería Pitti, Florencia)

Médicis (Juan Jacobo). *Biog.* Capitán italiano, conocido por el sobrenombre de *Il Medichino* (1497-1554). Entró de joven en la milicia, y sirvió á Francisco Sforza, quien le encargó el asesinato de Héctor Visconti, y quiso luego desembarazarse de él, pero pudo librarse de la muerte resistiéndole en la fortaleza de Musso. Tomó parte en notables hechos de armas; peleó contra el emperador Carlos V y entró al servicio de éste, que le nombró marqués de Marignano. Peleó en Alemania, y luego contra los turcos, y pasando después á Hungría para socorrer á Fernando II. Incurrió en el descontento de Carlos V por haber tardado ocho meses en conquistar la plaza de Siena, y fué tal su pena por ello, que m. al poco tiempo. Aunque cruel, fué uno de los más grandes capitanes de su época. Su hermano Juan Angel, que ocupó el solio pontificio con el nombre de Pío IV, le erigió un mausoleo en la catedral de Milán.

Médicis (Julián de). *Biog.* Político florentino (1478–1516). Era hermano de Pedro II, que le sucedió en unión del cardenal Juan. Cuando éste ascendió al solio pontificio con el nombre de León X, quedó solo en el poder, que abdicó en favor de Lorenzo II en 1513, y adquirió el ducado de Nemours por su casamiento con la tía de Francisco I. Había sido expulsado de Florencia en 1494, pero en 1512 los españoles le restablecieron en el poder.

Médicis (Julio de). *Biog.* V. Clemente VII, papa.

Médicis (Lorenzo I de). *Biog.* Jefe de la República florentina, hijo y sucesor de Pedro I *el Gotoso*, y nieto de Cosme (1449–1492). Gobernó en un principio con su hermano Julián; ambos hermanos viéronse precisados á reprimir la revolución de Volterra en 1472, y en 1474 renovaron la alianza de Cosme *el Antiguo* con Milán y Venecia, por un período de veinticinco años, y en la que ingresó al año siguiente el duque de Ferrara. La paz que aseguraba esta alianza se vió turbada por la conspiración de los Pazzi, apoyados por Fernando, rey de Nápoles, y por el papa Sixto IV, y en 1478 Julián pereció asesinado. Desde entonces Lorenzo gobernó el Estado; pero tuvo que sostener largas guerras con el citado rey de Nápoles, auxiliado por el Papa, por Luis XI y algunas familias poderosas de Florencia, y derrotado en Poggibouzy, marchó á la corte de Fernando y logró hacerle firmar en 1480 una paz por cierto humillante para Médicis, ya que éste hubo de restituir todas las conquistas, dejar libres á todos los prisioneros y pagar un tributo anual al rey de Nápoles. Casó con Clara Orsini, de la que tuvo tres hijos: Pedro y Julián, que fueron sus sucesores, y Juan, que ciñó la tiara pontificia con el nombre de León X (V.). Lorenzo de Médicis fué un entusiasta protector de las letras y de las artes, distinguiéndose por su afición á la escultura y habiendo aumentado la colección que heredara de su padre. Para sacar provecho de esta colección, estableció en los jardines de su palacio una academia de la cual nombró director á Bertoldo, ex discípulo de Donatello. Intimó mucho con Pico de la Mirándola, con Angel Policiano, autor (éste) de una poesía intitulada *Laurel*, nombre alusivo á Lorenzo *(Laurentius)*, y con Marsilo Ficino protegió á Miguel Angel, y era tal su afición por los manuscritos notables, que delegó á J. Láscaris para que le proporcionara todos los que pudiera adquirir; á él se debe también la conservación del célebre manuscrito único de las *Miscelánea*s (Strómata), de san Clemente de Alejandría; asimismo monedas, piedras grabadas, etc., y aumentó la Bibliotèca Laurentina. Se le debe la fundación de la universidad de Pisa, y por su amor á las artes y la protección que les dis-

Francisco I de Médicis. Retrato atribuído á Bronzino (Galería Pitti, Florencia)

pensó, fué llamado *el Magnífico* y *el Padre de las Musas*. Escribió unas *Poesías* llenas de gracia, que se publicaron en 1554. y un *Suplemento* á las mismas, que fué dado á la imprenta en 1791; entre

El cardenal de Médicis, por Ticiano
(Galería Pitti, Florencia)

ellas son notables particularmente sus *Canti carnavaleschi*, inspirados en los jolgorios de Carnaval; también se le deben algunos poemas didácticos y dramáticos. Débensele improvisaciones en latín y en italiano; el estilo de sus canciones y sonetos, dice Guingené, es inferior al del Petrarca, pero aventaja á todos los poetas líricos que escribieron desde un siglo antes. Lorenzo sostuvo correspondencia con los filósofos y con los sabios más ilustres, cuya compañía prefería siempre. En el siglo pasado, el gran duque Leopoldo II hizo imprimir una edición de las *Obras* de Lorenzo *el Magnífico*.

Bibliogr. J. P. Mason, *Vita Laurentii Medicis* (París, 1587); las biografías de N. Valori (Florencia, 1749), A. Fabroni (Pisa, 1784), y sobre todo la de W. Roscoe, *Life of L. de Medici, called the Magnificent* (Londres, 1800); su complemento publicado en 1822 y las observaciones críticas de Pazzetti (Bolonia, 1810). Una bibliografía literaria de Lorenzo de Médicis puede verse en la *Nouvelle Biographie générale*, de Didot, t. 34 (París, 1861).

Médicis (Lorenzo II de). *Biog.* Hijo mayor de Pedro II, m. en 1519, que subió al poder por abdicación de su tío Julián. Gobernó bajo la influencia de León X, que le dió el ducado de Urbino. Era excesivamente orgulloso, lo que le hizo antipático á su pueblo. En 1518 casó con Magdalena de la Tour de Auvernia, que le hizo padre de Catalina de Médicis.

Médicis (Lorenzo di Pier Francisco de). *Biog.* Patriota florentino, apellidado *Lorencino* á causa de su baja estatura (1514-1584). Descendía de la rama de los Médicis, que después de la expulsión de Pedro II había tomado el nombre de Popolani, y deseando hacer su nombre célebre, no hubo medio que no emplease con tal fin. Decapitó todas las estatuas que adornaban el arco de Constantino en Roma, por cuyo hecho tuvo que huir de esta ciudad y se refugió en Florencia en el palacio del duque Alejandro, á quien asesinó. Dícese que anteriormente había pensadot ambién asesinar al pontífice Clemente VII. Huyendo de la acción de la justicia, pasó primero á Bolonia y después á Venecia, donde fué asesinado juntamente con su tío Soderini por orden de Cosme I. Es autor de una comedia titulada *Aridosio*, muy notable, que fué publicada en 1593, y de una *Memoria* relativa al asesinato de Alejandro. Alfredo de Musset se refiere á este personaje en su obra *Lorenzaccio*.

Médicis ó Médici (Luis de). *Biog.* Hombre de Estado napolitano, n. en Nápoles en 1760 y m. en Madrid en 1830. Comenzó la carrera eclesiástica, que no terminó, y desde 1784 hasta 1787 estudió en París jurisprudencia. Nombrado director de la policía en 1791, estuvo á punto de perecer á consecuencia de las intrigas de Acton en favor de la República; por dicho motivo permaneció cuatro años encerrado en una fortaleza. Volvió al favor después de la retirada de Zurlo y fué llamado á la vicepresidencia del Consejo de Hacienda y al ministerio de 1810, en cuyos cargos desplegó gran capacidad y prestó importantes servicios, pero no pudiendo introducir en su país las reformas que creía útiles, presentó en 1811 la dimisión de sus elevadas funciones. Trasladóse entonces á Inglaterra, y en 1815 negoció en el Congreso de Viena el restablecimiento de Fernando en el trono de Nápoles, y con plenos poderes del rey, marchó á dicha ciudad, poniéndose al frente del ministerio de Policía. Al desembarcar Murat en las costas de Calabria, ordenó Luis de Médicis su detención, haciéndolo comparecer inmediatamente ante un Consejo de guerra. En 1818 negoció con la Santa Sede un Concordato, que fué firmado en 16 de Febrero,

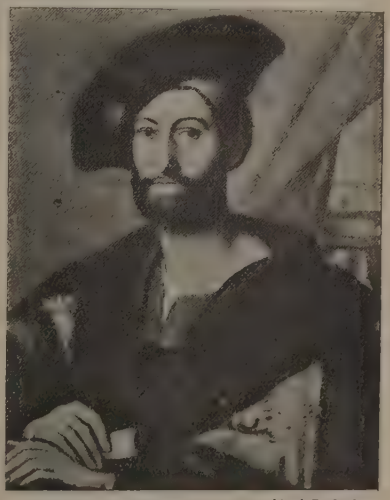

Julián de Médicis. Retrato atribuído á Rafael

y por el cual se arreglaron los asuntos eclesiásticos de las Dos Sicilias. Ocupó luego la cartera de Hacienda, y su labor en este cargo fué verdaderamente trascendental, aunque no pudo llevar á cabo muchas de las reformas que ideara. Fué muy odiado por los

carbonarios, y al estallar en Nola una insurrección militar (2 de Julio de 1820), vióse obligado á huir á Roma, habiendo aconsejado antes al rey Fernando

Ginebra Cavalcanti, mujer de Lorenzo de Médicis (Museo Nacional, Florencia)

que se marchase también de Nápoles, pero el monarca no quiso seguir este consejo. En 1822 volvió Médicis al lado del rey, encargándose nuevamente de la cartera de Hacienda en el ministerio Alvaro Ruffo, y para sacar al país del mal estado en que se encontraba, contrató varios empréstitos con Rothschild, el cual había exigido como condición la permanencia de Médicis en el ministerio. Nombrado luego presidente del Consejo de ministros, reunió las carteras de Policía, Negocios extranjeros y Hacienda, y al ocupar el trono Francisco I, continuó conservando la confianza real. Al trasladarse á España la hija del soberano napolitano, María Cristina, para contraer matrimonio con Fernando VII, se encargó de acompañarla Luis de Médicis, á quien sorprendió una muerte repentina encontrándose en Madrid. Tenía el título de duque de Sarto, y se le conoció también por *el caballero de Médicis*.

Médicis (María de). *Biog.* Reina de Francia. Véase María de Médicis.

Médicis (Pedro de). *Biog.* Ultimo hijo de Cosme I y de Leonor de Toledo, n. en Florencia en 1554 y m. en Madrid en 1604. Nombrado general de infantería italiana al servicio de España, peleó en los Países Bajos y residió casi siempre en Madrid. Entregado á una vida desenfrenada y cargado de deudas, cedió á su hermano Fernando el derecho de suceder al gran duque Francisco, y en 1576 mató á puñaladas á su primera mujer, so pretexto de infidelidad. Contrajo más tarde nuevo matrimonio con la hija del duque de Villarreal, Beatriz de Noronha. Al morir dejó un gran número de hijos ilegítimos, á quienes su hermano Fernando metió en un monasterio.

Médicis (Pedro I de). *Biog.* Jefe de la Rep. florentina, hijo y sucesor de Cosme (1414-1469). Tuvo algunas disidencias con los florentinos y estuvo á punto de ser víctima de una insurrección que pudo al fin sofocar. A los deudores de su padre les exigió que devolvieran las sumas prestadas, lo que ocasionó muchas quiebras, y aumentó el número de sus enemigos, quienes intentaron asesinarle. Durante su jefatura tuvo que luchar Florencia con los venecianos, que invadieron el territorio de la República, y aunque en la batalla de la Molizella (1467) el resultado de las armas fué indeciso, se ajustó luego la paz. Mostróse cruel con sus enemigos personales, autorizando contra ellos toda clase de vejaciones, y algunos perecieron ajusticiados. En los últimos años de su vida trató de reconciliarse con todos los partidos, y entabló negociaciones para que regresaran á Florencia todos los emigrados. Bajo sus auspicios se construyó el célebre meridiano de la catedral de Florencia.

Médicis (Pedro II de). *Biog.* Jefe de la República florentina, hijo y sucesor de Lorenzo I, n. en Florencia y m. ahogado en el río Garigliano (1471-1503). Fué discípulo de Angel Policiano, pero parece que no aprovechó mucho sus lecciones. Creóse numerosos enemigos, entre los que figuraban sus parientes Lorenzo y Juan de Médicis, á los que mandó prender. La invasión de los franceses en Italia en 1494 le privó de sus Estados, y habiendo tratado con el vencedor, en condiciones vergonzosas para el país, los florentinos le expulsaron de la ciudad. Después de la retirada de Carlos VIII intentó en vano volver á ellos, pues los florentinos establecieron el gobierno aristocrático. Pasó luego al servicio de Francia, y se ahogó al pasar el citado río, cerca de Gaeta.

Médicis (Silvestre de). *Biog.* Gonfalonero de la República de Florencia en 1378, llamado *el Clarísimo*, m. en 1388. Tuvo violentas contiendas con la familia de los Albizzi, á la que logró expulsar de la ciudad, siendo él, á su vez, desterrado en 1381.

Pedro de Médicis (hijo de Lorenzo), por Verrocchio (Museo Nacional, Florencia)

Durante el tiempo que ocupó aquel cargo, varios de los palacios de los güelfos fueron saqueados, entre ellos los de Strozzi, Pazzi, etc. Reformó la Constitución en sentido democrático, lo que motivó la sublevación de los Ciompi. También se había distinguido en la guerra contra Juan Visconti (1352).

Francisco I de Médicis
hijo de Cosme *el Grande*. (1541-1587

Juan de Médicis
hijo de Cosme. (1543-1562)

Garcia de Médicis
hijo de Cosme I (1547-1562)

Fernando I de Médicis
hijo de Cosme. (1549-1609)

María de Médicis
hija de Cosme *el Grande*

Lucrecia de Médicis
hija de Cosme (1545-1567)

Retratos atribuídos á Angel Allori, llamado *Bronzino*

Julián de Médicis, duque de Nemours
hijo de Lorenzo I (1478 ó 1479-1516)

Lorenzo II de Médicis, duque de Urbino
hijo de Pedro II. (1492-1519)

Juan de Médicis, llamado de las *bandas negras*, hijo de Pedro Francisco. (1467-1498)

Alejandro I de Médicis, hijo de Lorenzo
duque de Urbino. (M. en 1537)

Hipólito de Médicis, hijo de Julián
duque de Nemours. (1511-1535)

Cosme I de Médicis
hijo de Juan. (1519-1574)

conservan en la Galería de los Oficios de Florencia

Bibliogr. Razzi, *Vita di Salvestro de' Medici;* Litta, *Famiglie celebri Italiane* (Milán, 1787–1830).

MEDICISIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á la época ó á las artes de los Médicis.

MEDICISINO, NA. adj. MEDICISIANO.

MEDICO. *Geog.* Islote de Italia, en el mar Tirreno, perteneciente á Sicilia, al NO. de la isla de Ustica. Es la antigua *Osteodes,* llamada así por los huesos de los mercenarios abandonados allí por los cartagineses, que les condenaron á morir de hambre.

MÉDICO, CA. 1.ª acep. F. **Médical.** — It. y P. **Medico.** — In. **Medical.** — A. **Arzneilich.** — C. **Médich.** — E. **Medicina, kuracista.** — 4.ª acep. F. **Médecin, docteur.** — It. y P. **Medico.** — In. **Physician.** — A. **Arzt.** — C. **Metje.** — E. **Kuracisto.** (Etim. — Del lat. *medicus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la medicina. || V. DEDO, OJO MÉDICO. || V. HIDROLOGÍA, MATERIA MÉDICA. || m. El que se halla legalmente autorizado para profesar y ejercer la medicina.

MÉDICO CIRUJANO. m. Profesor de medicina y cirugía. || MÉDICO DE APELACIÓN. Aquel á quien se llama para las consultas y casos graves. || MÉDICO DE CABECERA. El que asiste especialmente y de continuo al enfermo. || MÉDICAS (CIENCIAS). Conjunto de conocimientos necesarios para el tratamiento de las enfermedades, sean éstas internas, sean externas, así como para conservar la salud. Comprendese, pues, con este nombre la medicina propiamente dicha y la cirugía. || MÉDICO ESPIRITUAL. Persona que dirige y gobierna la conciencia y espíritu de otra. || MÉDICO FORENSE. El que ejerce sus funciones por delegación oficial del Estado, provincia ó municipio, y entiende generalmente en asuntos judiciales.

MÉDICOS DE VALENCIA, HALDAS LARGAS Y POCA CIENCIA. ref. Enseña el poco aprecio que deben merecernos las exterioridades ampulosas de las personas. || SI TIENES MÉDICO AMIGO, QUÍTALE LA GORRA Y ENVÍALO Á CASA DE TU ENEMIGO. ref. Censura á los que se medicinan frecuentemente, sin necesidad.

El médico de aldea, por David Teniers *el joven.* (Museo de Bruselas)

MÉDICO, CA. (Etim.—Del lat. *maedicus.*) adj. MEDO (2.ª acep.).

MÉDICO. *Der.* La profesión ó carrera de médico es una de las seis facultativas á tenor del art. 31 de la Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857. Se cursa en las Facultades de Medicina de las universidades de Madrid, Barcelona, Cádiz (sólo Facultad de Medicina), Granada, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, aunque, por lo general, están en edificios separados de los destinados á las demás enseñanzas universitarias; el curso preparatorio puede estudiarse también en la nueva universidad de Murcia.

El médico, por Juan Steen. (Galería Real de La Haya)

La carrera comprende un curso preparatorio, seis cursos de Licenciatura (después de aprobados los cuales se sufre el examen de grado para obtener el título de médico), y el período del Doctorado, todo ello con las siguientes asignaturas:

Curso preparatorio: Física general; Química general; Mineralogía y Botánica; Zoología general.

Licenciatura. Primer grupo: Anatomía descriptiva (1.er curso); Histología é Histoquímica normales; Técnica anatómica (1.er curso). *Segundo grupo:* Anatomía descriptiva (2.º curso) y Embriología; Técnica anatómica (2.º curso); Fisiología humana, teórica y experimental. *Tercer grupo:* Patología general con su clínica, y Preliminares clínicos; Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar; Anatomía Patológica; para matricularse en este grupo ha de presentarse certificado de tener aprobado oficialmente un curso de alemán. *Cuarto grupo:* Patología quirúrgica (1.er curso), con su clínica; Patología médica (1.er curso), con su clínica; Obstetricia y Ginecología (1.er curso), con su clínica; Anatomía topográfica y Medicina operatoria, con su clínica; Oftalmología, con su clínica. *Quinto grupo:* Patología quirúrgica (2.º curso), con su clínica; Patología médica (2.º curso), con su clínica; Obstetricia y Ginecología (2.º curso), con su clínica; Curso de las enfermedades de la infancia, con su clínica; Otorrinolaringología, con su clínica. *Sexto grupo:*

Patología quirúrgica (3.er curso), con su clínica; Higiene con prácticas de bacteriología sanitaria; Medicina legal y Toxicología; Sifiliografía y Dermatología, con su clínica.

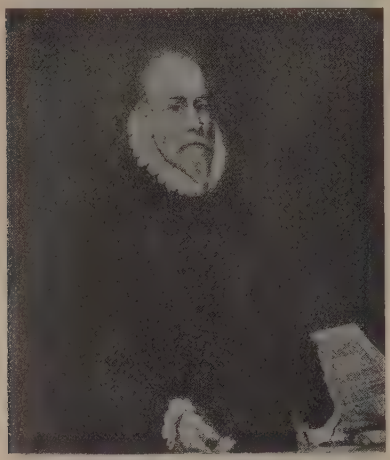

Retrato de un médico, por Theotocópuli *(el Greco)* (Museo del Prado, Madrid)

Período del Doctorado. Obligatorias: Historia crítica de la Medicina y Análisis químico. Dos á elección entre las siguientes: Química biológica, con su análisis; Antropología, ó sea Historia natural del hombre; Psicología experimental; Parasitología y Patología tropical; Hidrología médica.

La enseñanza puede ser oficial y no oficial. Los gastos de carrera (sin contar libros, apuntes, materiales, etc.), son:

Preparatorio y Licenciatura

Matrículas, derechos de examen, de inscripción, etc.	918'40	pesetas
Derechos de prácticas	280'00	»
Examen de grado	37'50	»
Título.	814'50	»
Total	2,050'40	pesetas

Doctorado

Matrícula, derechos de examen, de inscripción, etc.	171'20	pesetas
Derechos de prácticas	40'00	»
Examen de grado	37'50	»
Título.	1,090'20	»
Total	1,339'20	pesetas

Los alumnos que hayan aprobado el preparatorio y dos ó más cursos pueden hacer oposiciones á plazas de alumnos internos de la Facultad (500 pesetas anuales) ó de internos de la beneficencia provincial ó municipal (500 á 1,000 pesetas) que duran hasta el fin de la carrera; materia de las oposiciones son las asignaturas estudiadas y cirugía menor.

Para el ejercicio de la profesión se necesita el título de licenciado y pagar la contribución correspondiente (patente, cuyo número es obligatorio poner al pie de la firma facultativa), que varía según el número de habitantes de las poblaciones en que la profesión se ejerza (tarifa 4.ª de la Contribución industrial); debiéndose, además, registrar el título ante el subdelegado de Medicina; el que haga de médico sin tener el título comete el delito de intrusismo (V. esta palabra). La Instrucción de Sanidad de 1904 impone á todo médico en ejercicio el deber de enviar al inspector municipal, al fin de cada mes, una relación de las enfermedades por él asistidas; pero este precepto no se cumple, teniendo mayor aplicación el que obliga á dar aviso por escrito de las enfermedades epidémicas ó infecciosas en que intervenga, precepto cuya omisión se castiga con multa (arts. 63 y 64). Para ejercer simultáneamente la medicina y la farmacia, se necesita autorización especial de la Junta provincial en pleno (V. Farmacéutico). Los médicos tienen el deber impuesto como grave por las leyes canónicas, de avisar á los enfermos ó á sus familias, con tiempo oportuno, en caso de peligro de muerte, á fin de que puedan recibirse los auxilios espirituales. Los honorarios de los médicos no están sujetos á arancel, pero pueden impugnarse sometiéndose su regulación á informe del Colegio de Médicos respectivos.

Colegios y Jurados de Médicos. Tienen su origen en el artículo 80 de la Ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855. Los colegios se reglamentaron por R. D. de 12 de Abril de 1898, que aprobó sus estatutos, los cuales se modificaron en 3 de Noviembre de 1900. A tenor de estas disposiciones la colegiación era obligatoria para el ejercicio de la profesión, pero hoy tiene carácter voluntario, á tenor del artículo 84 de la Instrucción General de Sanidad de 12 de Enero de 1904. Estos colegios podrán establecerse para el mejoramiento, mutuo apoyo é instrucción de la clase médica, y los establecidos en capitales de provincia que cuenten con más de dos terceras partes de los médicos que ejerzan en toda la provincia, se consideran como corporaciones oficiales, que llevarán el registro de los médicos, vigilarán el ejercicio profesional, perseguirán el intrusismo, redactarán sus reglamentos, que deben ser aprobados por la Junta general de Sanidad, representarán el interés general de la clase, velarán por el cumplimiento de las prescripciones sanitarias y propondrán para las recompensas legales á los médicos que las merezcan (arts. 84, 85 y 86 de la Instrucción cit.).

El médico. Grabado florentino de 1493

En cada capital de provincia existirá un Jurado médico. Tendrán esta consideración las juntas directivas de los colegios que sean corporaciones oficiales, y allí donde esto no tenga lugar, se constituirá el

colegio con la comisión permanente de la Junta provincial, dos médicos, dos farmacéuticos y un veterinario. Estos jurados están encargados de prevenir, amonestar y calificar las faltas en el ejercicio de la profesión, regularizar los honorarios, reprimir los abusos profesionales y establecer una severa moral médica, teniendo atribuciones disciplinarias sobre los facultativos que ejerzan en la provincia para mantener la unión, el mutuo respeto y el prestigio del cuerpo; y cuando su mediación no fuere atendida por las partes y éstas recurran á los tribunales, el Jurado informará sobre la diferencia ó litigio. En los asuntos de intrusismo ó moral médica el fallo del Jurado se comunicará, según la gravedad del caso, en forma de amonestación privada, de amonestación pública en los periódicos profesionales ó de denuncia á la autoridad; pero los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de los individuos componentes del Jurado (arts. 50 de la Ley de Sanidad de 1855 y 87 á 90 de la Instrucción de 1904).

Los médicos harán sus recetas sin abreviaturas ni enmienda alguna, expresando con la mayor claridad, sin hacer uso de signos y en castellano, el número, peso ó medida de los medicamentos (art. 82 de la Ley de 1855). V. Farmacia y Medicamentos.

Además del libre ejercicio de la profesión y de las oposiciones á cátedras y auxiliarías, existen para los médicos diferentes cargos de carácter oficial, cuyos derechos y obligaciones vienen regulados por el derecho positivo.

Médicos bacteriólogos. Forman parte del Cuerpo médico de Sanidad Exterior y se han creado en algunas Estaciones sanitarias de puertos, habiéndose especificado los servicios que deben de prestar en la Instrucción ó Circular de 6 de Abril de 1915.

Médicos de Beneficencia. Pueden ser:

a) *Médicos de la Beneficencia general.* Forman un Cuerpo facultativo destinado á la asistencia médica en los Establecimientos generales de Beneficencia. La provisión de las plazas se reguló por los RR. DD. de 30 de Junio de 1858 y 22 de Julio de 1864, aprobándose el Reglamento orgánico del Cuerpo por el de 23 de Diciembre de 1884, que ha sido substituído por el de 27 de Octubre de 1904, vigente todavía. El Cuerpo se compone de 18 profesores, cuyo número puede ser ampliado, existiendo, además, médicos agregados (éstos sin sueldo del Estado). Se ingresa por oposición en caso de vacante, dirigiendo las instancias á la Dirección general de Administración. Los ejercicios son cuatro, y consisten: el 1.° en responder, durante una hora, á seis preguntas, sacadas á la suerte por el opositor, de entre ocho por cada individuo que tome parte, referentes á materias de la Facultad; 2.° exposición y discusión en trinca, de un caso clínico de Medicina, con examen del enfermo; 3.° exposición, en la misma forma, de un caso clínico de Cirugía, y 4.° ejecutar sobre el cadáver una operación quirúrgica designada por la suerte, y explicación del método operatorio. En el Cuerpo se asciende por antigüedad; la separación sólo puede tener lugar previo expediente, con audiencia del interesado y del Consejo de Estado. El más antiguo de todos los profesores es visitador general de los establecimientos de Beneficencia, y en los hospitales donde haya dos ó más médicos, el más antiguo de ellos será jefe facultativo. V. *Médicos oftalmólogos.*

b) *Médicos de la Beneficencia provincial.* Se rigieron por los RR. DD. de 1858 y 1864 citados anteriormente. Hoy la provisión de plazas se regula por el Reglamento de 4 de Julio de 1894 y la R. O. de 10 de Octubre de 1901, así como por la Ley provincial de 1882. Se ingresa también por oposición, que consta de cuatro ejercicios: 1.° contestación á seis preguntas, sacadas á la suerte sobre las materias siguientes: 1.ª Histología, Anatomía patológica, Higiene y Medicina legal; 2.ª Patología general y Terapéutica; 3.ª Patología médica; 4.ª Patología quirúrgica; 5.ª Obstetricia, Ginecología y Pediatría, y 6.ª Oftalmología, Otorrinolaringología y Dermatología; 2.° redacción, en cinco horas, de una memoria sobre un tema sacado á la suerte de entre siete previamente anunciados; 3.° exposición de un caso clínico de Ginecología, Obstetricia ó enfermedad mental, y 4.° ejecutar sobre el cadáver una operación de las 80 previamente anunciadas. Se ingresa como supernumerario sin sueldo; se cubren por éstos las vacantes con 2,000 pesetas anuales; se asciende por antigüedad á médico de Sala.

c) *Médicos de la Beneficencia municipal.* Además de los *Médicos titulares* (V. estas palabras) que forman Cuerpo especial, existen los médicos destinados á la asistencia en los establecimientos municipales de beneficencia, especialmente en las Casas de socorro. Cada municipio adopta el sistema de concurso ó de oposición que cree conveniente. En Madrid se regula esto por el Reglamento de 21 de Julio de 1880. Sólo se proveen por oposición la mitad de las vacantes; la otra mitad se otorga por orden de número á los supernumerarios (la entrada como supernumerario, para substituir á los numerarios en ausencias y enfermedades, basta solicitarla del municipio). Se ingresa con 2,000 pesetas, llegándose hasta 4,000. Se tiende á que la entrada sea sólo por oposición. Esta consta de tres ejercicios [operación en el cadáver, contestación á cuatro preguntas del programa sobre Patología (médica, quirúrgica y general), Anatomía patológica, Histología, Fisiología, Higiene y Medicina legal, y examen en trinca de un enfermo].

Médicos de Comisiones mixtas de Reclutamiento. En cada comisión habrá un médico militar nombrado de R. O. á propuesta del capitán general, y que tenga su residencia en la población ó en una de las más inmediatas y de fácil comunicación; un médico civil (vocal) y un suplente. Estos dos médicos civiles se nombran por la Comisión provincial, por concurso anunciado en el *Boletín Oficial* en la última decena de Noviembre, siendo preferidos los que tengan mayores méritos, con arreglo al orden establecido por el Reglamento; contra la resolución procede recurso ante el ministro de la Gobernación; éste nombra, si la Comisión no lo hace dentro de tres días, á la expiración del plazo del concurso (diez días). El cargo dura un año natural. Se destituyen por el mismo ministro, en virtud de motivo suficiente y consultando al Consejo de Estado. Los médicos militares nada cobran; el civil percibe 2'50 pesetas por cada mozo reconocido. La Diputación puede señalar un sueldo en vez de estos honorarios. El cargo es incompatible con el de *médico de observación de presuntos inútiles,* que se nombra por la misma Comisión y debe recaer en un médico de la Beneficencia provincial, donde los haya y puedan prestar gratuitamente el servicio, salvo que no convenga utilizarlo por motivo justificado (arts. 120 y 136, Ley de Reclutamiento de 1912, y 179 á 186 y 194 á 197 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914).

Médicos de familia de la Real Casa. Estos cargos se proveen por oposición. Las condiciones y ejercicios de las últimas celebradas se han publicado en la *Gaceta de Madrid* de 20 de Enero de 1915.

Médicos directores de Baños y Aguas minero-medicinales. El establecimiento oficial de los mismos se hizo por R. D. de 29 de Julio de 1816, publicándose, por R. O. de 28 de Mayo del siguiente año, el correspondiente Reglamento, al que sucedieron los de 3 de Febrero de 1834, 11 de Marzo de 1868, 28 de Septiembre de 1871 y 12 de Mayo de 1874. Este último es el vigente y está completado por el capítulo XIII (arts. 161 á 175) de la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904. Estos médicos forman dos cuerpos, el de directores en propiedad, de aguas minerales, y el de médicos de aguas minerales, habilitados.

El primero se rige por el Reglamento de 1874, capítulos 3.° y 4.°, según el cual, todos los establecimientos de baños y aguas mineromedicinales serán regidos por médicos directores en propiedad. Las vacantes se proveerán: 1.° por concurso cerrado entre médicos-directores propietarios; 2.° por concurso libre (una de cada diez plazas que queden vacantes de las resultas de los concursos cerrados) entre médicos españoles que lleven veinte años de ejercicio, hayan prestado servicios al Estado y presenten una memoria sobre Hidrología médica, memorias que serán calificadas por un tribunal de siete directores de baños en propiedad, nombrados por el ministro de la Gobernación; 3.° por oposición pública, para las plazas que resulten vacantes después de los concursos cerrado y libre, entre médicos españoles que tengan por lo menos veintitrés años de edad y aprobados los estudios del doctorado ó, al menos, la asignatura de Análisis químico. Las oposiciones constan de tres ejercicios, consistentes: en contestar en una hora á seis preguntas teórico-prácticas, sacadas á la suerte; en una memoria, que cada opositor escribirá en ocho horas, aislado y sin libros, y en la resolución de un caso práctico. Los nombrados no pueden ser separados de su cargo sino en virtud de expediente, con audiencia del interesado é informe del Consejo de Sanidad; pero pueden ser jubilados por incapacidad física, y pueden ellos solicitar la jubilación al cumplir setenta años ó se someterán á un reconocimiento; y en caso de jubilación, el que obtenga la plaza partirá por mitad sus honorarios con el jubilado, mientras éste viva. El cargo es compatible con cualquiera otro que no exija la prestación del servicio al mismo tiempo. Los médicos tienen derecho á 2'50 pesetas por cada bañista que les consulte sobre la cantidad y forma en que han de tomar los baños ó las aguas, y á 5 pesetas por la expedición de la papeleta, para tomar los unos ó las otras; pero los individuos de tropa sólo pagarán 1'50 pesetas por ambos conceptos, y los declarados pobres de solemnidad no pagarán nada. Las atribuciones y los deberes de los médicos se determinan por los arts. 56 y 57 del Reglamento.

Todo médico puede ejercer su profesión en un establecimiento balneario con tal que resida en el término municipal, pudiendo prescribir los baños y aguas, limitándose, en este caso, los directores á expedir la papeleta y á señalar los turnos y horas de los baños.

La Instrucción general de Sanidad de 1904 determinó que los médicos que en aquel entonces componían el cuerpo de directores de aguas minerales en propiedad conservarían sus derechos, y creó el cuerpo de Médicos habilitados en el que se ingresa por oposición en las capitales de distrito universitario, y cuyo programa (publicado por R. O. de 22 de Febrero de 1904 para las oposiciones entonces verificadas) se forma por la sección de aguas minerales del Real Consejo de Sanidad, y versa sobre Terapéutica, Hidroterapia, Análisis química, Geología aplicada, Administración sanitaria y Medicina en general. El número de médicos habilitados excederá al de establecimientos no dirigidos por médicos en propiedad á la fecha de la instrucción, por lo menos en una tercera parte. Con los aprobados se forma una lista. Los propietarios de establecimientos que después de celebrado el concurso anual no tengan médico director de los que constituían el cuerpo al publicarse la instrucción, pueden escoger libremente, dentro de la lista de médicos habilitados, el que ha de dirigir el establecimiento. También se ha de escoger, de entre los médicos habilitados, á los que han de suplir á los directores en propiedad, en caso de enfermedad y substitución de cualquiera clase, y los que designe la Inspección general de Sanidad interior para cubrir las vacantes de directores propietarios, ocurridas entre uno y otro concurso anual. Los establecimientos regidos por médicos habilitados designados por el propietario, están sometidos á la vigilancia de la Inspección de aguas minerales (V. Inspección), y son personalmente responsables de las faltas de higiene y régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos. La prescripción de un plan para uso de las aguas, firmada por médico de cualquier localidad, legalizada la firma por el subdelegado de su residencia, basta para obtener la papeleta para uso de las aguas.

La falta de correlación entre el Reglamento de 1874 y la Instrucción de Sanidad, da lugar á muchas cuestiones. Estímase, generalmente, que por virtud de la segunda, quedará suprimido el cuerpo de Médicos directorse en propiedad, tan pronto como se extingan los que existían al publicarse dicha instrucción; pero como ésta no lo declara así, no falta quién pretenda que dicho cuerpo habrá de continuar existiendo y nutriéndose, ya en la forma prescrita por el Reglamento de 1874, ya con médicos habilitados, que pasarían á ocupar las plazas, previos nuevos ejercicios ó concurso. Esta cuestión se ha planteado en el seno del Real Consejo de Sanidad y lleva consigo la resolución del problema de la libertad balnearia, que recaban los propietarios de los establecimientos, quienes pretenden tener el derecho de nombrar en toda vacante el médico, eligiendo éste de entre la lista de los habilitados (V. el folleto *La libertad balnearia. Contienda entre propietarios y médicos directores de balnearios.* Madrid, 1910).

Médicos directores de Estaciones Sanitarias de los Puertos. Forman parte, con escalafón particular, del Cuerpo de Sanidad exterior (V. Sanidad). El escalafón comprende las categorías desde jefe de negociado de primera clase hasta aspirante. Las vacantes se proveen por concurso voluntario, primero entre los empleados activos, y luego entre cesantes, y las vacantes que resulten después de estos concursos se proveen por oposición entre médicos que no excedan de treinta y cinco años de edad. La oposición consta de tres ejercicios, uno oral y dos prácticos. Las materias de que ha de componerse el programa, se determinan por el art. 21 del Reglamento de Sanidad exterior de 14 de Enero de

1909, habiéndose publicado el programa y el Reglamento para las últimas oposiciones en la *Gaceta* de 10 de Agosto de 1915.

Médicos forenses y de las Prisiones preventivas. A tenor del art. 344 de la vigente Ley de Enjuiciamiento criminal de 17 de Septiembre de 1882, son los encargados de auxiliar á la Administración de justicia en todos los casos y actuaciones en que sea necesario ó conveniente, en los Juzgados de instrucción, estando además encargados del servicio facultativo en las prisiones preventivas. El *Cuerpo de Médicos forenses* fué creado por R. D. de 13 de Mayo de 1862, desarrollando el precepto del art. 95 de la Ley de Sanidad de 1855. El R. D. de 26 de Noviembre de 1889 refundió en una sola las clases de médicos forenses y las de cárceles y correccionales, creando con ellas el *Cuerpo de Médicos auxiliares de la Administración de justicia y de la de Penitenciaría,* reglamentándolos nuevamente. Este cuerpo se transformó por R. D. de 1.° de Mayo de 1911 en el de *Cuerpo de Médicos forenses y de las Prisiones preventivas,* organización que ha sido substituída por la que han dado el R. D. de 12 y la R. O. de 23 de Abril de 1915, modificado el primero por el R. D. de 29 de Julio del mismo año.

Con arreglo á estos preceptos hay que distinguir el Cuerpo de Médicos forenses en general de los cuerpos especiales de Médicos forenses de Madrid y Barcelona.

a) *Médicos forenses en general.* Existirá uno en cada Juzgado de instrucción y tendrán la misma categoría del Juzgado en que sirvan (entrada, ascenso y término, correspondiéndole los sueldos de 1,000, 1,500 y 2,000 pesetas respectivamente). El ingreso en el cuerpo tiene lugar por la categoría de entrada y mediante oposición, anunciándose las vacantes en la *Gaceta de Madrid,* haciéndose la convocatoria por la subsecretaría de Gracia y Justicia y verificándose las oposiciones en las Audiencias territoriales á que corresponden los Juzgados en que hubiese las vacantes, dirigiéndose las instancias al presidente de la Audiencia territorial. Las oposiciones constan de cuatro ejercicios, consistentes: 1.° contestar en una hora á cuatro preguntas de medicina legal, una de Toxicología clínica, dos de Frenopatía y una de Antropología sacadas á la suerte de entre 100 ó más: 2.° redactar un informe durante cinco horas acerca de un caso que haya ocurrido en los Tribunales de justicia, pudiendo utilizar libros y apuntes; 3.° caso práctico, médico-legal en un sujeto vivo, y 4.° práctica de una autopsia ó reconocimiento médico legal en un sujeto muerto, y contestar á las preguntas y observaciones que el tribunal formule. Las propuestas de los aprobados se hacen en ternas, remitiéndolas al ministerio de Gracia y Justicia que hace los nombramientos. Las vacantes de ascenso y término se proveen por traslación voluntaria entre los de igual categoría, y las resultas se cubren en dos turnos de concurso: el primero de antigüedad absoluta y el segundo de méritos. Los médicos forenses podrán ser amonestados por los Jueces y castigados con mayor corrección por las Salas de gobierno de las Audiencias, con recurso contra su resolución ante el ministerio de Gracia y Justicia; la separación sólo podrá acordarse por virtud de expediente que resolverá el ministerio. Los forenses pueden permutar sus cargos, con aprobación del ministerio é informe de las respectivas Salas de Gobierno y pedir la excedencia sin sueldo durante un año. Está autorizada la constitución de Tribunales de honor en las Audiencias territoriales para juzgar los actos deshonrosos que realicen los individuos del cuerpo, si bien reservándose el Gobierno la ejecución del fallo. El cargo de forense es compatible con el de médico titular y con todo otro que pueda ejercerse en el punto de residencia, pero no con los de elección popular.

El ministro de Gracia y Justicia puede nombrar, á propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial, un substituto para cada plaza de médico forense, que bastará sea médico, mayor de edad y de buena conducta. Según la Ley de Enjuiciamiento criminal, en las ausencias, enfermedades y vacantes substituirá al forense otro de la misma población, y si no lo hubiere, designará el juez un médico, dando cuenta al presidente de la Audiencia provincial; lo mismo hará el juez cuando por cualquier motivo no pueda valerse del forense. Los médicos que se nieguen ó eludan el cumplimiento (sin motivo bastante), incurrirán en la multa de 25 á 100 pesetas, siendo, si insistieren en la negativa, procesados por desobediencia grave (art. 346). El forense residirá en la capital del Juzgado; para ausentarse por ocho días precisa licencia del juez, por veinte del presidente de la Audiencia provincial y por más tiempo del ministro de Gracia y Justicia (art. 345).

Es obligación de los forenses auxiliar á la Administración de Justicia en todos los casos y actuaciones en que sea necesaria su actuación y servicios; practicar las autopsias y demás reconocimientos que los jueces les encomienden; asistir á lesionados, heridos y á los enfermos de la prisión preventiva, y suplir al médico de la Prisión correccional en ausencias y enfermedades; practicando todos estos actos con el celo, esmero y prontitud que requieran la naturaleza del caso y la Administración de Justicia (art. 347). Cuando informen en estrados podrán usar birrete, guardándoseles las consideraciones y respetos de peritos profesionales (art. 8.°, R. D. de 29 de Julio de 1915). Siempre que sea posible el juez puede conceder al forense un término prudencial para declarar, informar ó redactar los documentos necesarios, así como que designe las horas que le sean más oportunas para las autopsias y exhumaciones de cadáveres (art. 349 de la Ley de Enjuiciamiento criminal). Cuando el juez estime necesaria, además de la intervención del forense, la cooperación de uno ó más facultativos, ó el mismo forense la crea precisa por la gravedad del caso, hará aquél los oportunos nombramientos (art. 348 íd.). V. Autopsia, Envenenamiento y Lesión.

Finalmente, los médicos forenses, en su calidad de peritos, devengan honorarios que no se cobran cuando el procesado es insolvente ó las costas se declaran de oficio. El arancel va anexo al R. D. de 13 de Mayo de 1862.

b) *Cuerpos especiales de médicos forenses.* Los cuerpos médicos forenses de Madrid, Barcelona y Valencia tienen carácter especial. El primero se rige por el R. D. de 22 de Octubre de 1891; el segundo fué constituído por R. D. de 18 de Marzo de 1907, y el tercero por el de 12 de Junio de 1911, rigiéndose los dos últimos por las mismas disposiciones que el de Madrid. El art. 9.° del R. D. de 12 de Abril de 1915 conserva la autonomía legislativa de los cuerpos de médicos forenses de Madrid y Barcelona, no mencionando el de Valencia, y el art. 2.° del R. D. de 29 de Junio de 1915 modifica el procedimiento para la provisión de plazas.

El cuerpo de médicos forenses de Madrid constituye una corporación consultiva en toda clase de asuntos médico-legales, dividida en tres secciones: 1.ª de Medicina y Cirugía; 2.ª de Toxicología y Biología, y 3.ª de Medicina mental y Antropología. Cada sección se compone de tres individuos, presidiéndola el presidente del cuerpo. Este, así como el vicepresidente, el secretario y el vicesecretario, se eligen cada bienio por la misma corporación (R. D. de 1891). Las plazas se proveen alternativamente por oposición y por concurso de antigüedad entre los médicos forenses y de las prisiones preventivas de categoría de término. El turno de oposición se divide en dos: de oposición libre entre médicos y de oposición restringida entre médicos forenses y de las Prisiones preventivas de todas categorías (art. 2.º del R. D. de 29 de Julio de 1915). El Reglamento para las oposiciones (que se convocan por el ministro, dirigiéndose las solicitudes al presidente de la Audiencia) es el aprobado por R. O. de 13 de Diciembre de 1893.

Médicos de la marina civil. El cuerpo médico de la marina civil fué creado y organizado por los arts. 59 y sigs. del Reglamento de Sanidad Exterior de 27 de Octubre de 1899, á los que han substituído los 69 y sigs. del Reglamento vigente de 14 de Enero de 1909. Con arreglo á estas disposiciones, todo buque español autorizado para más de 100 pasajeros y cuya travesía dure más de cuarenta y ocho horas, incluídas las escalas, debe llevar un facultativo del cuerpo médico de la marina civil, y cuando el pasaje exceda de 1,200 llevará otro médico que podrá ser libre. También llevarán facultativo del cuerpo los barcos españoles destinados al transporte de mercancías de más de 1,500 toneladas, que tengan más de 40 tripulantes permanentes y que toquen en puertos donde exista la peste, el cólera ó la fiebre amarilla. Los buques que no cumplan con tales preceptos no obtendrán patente de sanidad, ni documento alguno. Los navieros y armadores pueden elegir el médico del cuerpo que quieran y que no tenga ya colocación, á cuyo efecto se publica su lista cada seis meses en la *Gaceta*, y estará siempre á disposición de los interesados en la Inspección general de Sanidad.

Para ingresar en el cuerpo es preciso ser español, poseer todos los derechos civiles y políticos, no haber sido castigado por faltas graves contra la policía sanitaria y marítima, ser médico por una de las universidades del Reino y demostrar suficiencia ante un tribunal nombrado por el ministro de la Gobernación (quien expide los nombramientos á los aprobados) acerca de: Geografía comercial y marítima, Legislación de policía sanitaria, Epidemiología, Bacteriología é idioma francés, sirviendo de recomendación especial el conocimiento del inglés, italiano, alemán ú otros idiomas, y el poseer certificado de prácticas, con provecho, en los Institutos bacteriológicos y laboratorios del Estado. Cuando el número de individuos del cuerpo sea insuficiente, puede el ministro nombrar interinamente, y á propuesta de la Inspección general de Sanidad, á cuantos médicos fuesen precisos. Las atribuciones y deberes de los médicos de marina civil se determinan detalladamente por los arts. 76 y 77 del Reglamento de 1909, siendo, en general, á bordo, delegado de la Inspección general de Sanidad, prestando asistencia gratuita á la tripulación y pasajeros, y siendo responsables de las infracciones sanitarias contra las cuales no protesten debidamente, en caso de imposición del capitán ó de los armadores. La responsabilidad es, además de la penal, la de suspensión y hasta la separación del cuerpo. Los médicos muertos á bordo por contagio de pestilencia declarada en el barco, se consideran como muertos en el desempeño voluntario de su profesión en lugar epidemiado, para cuanto pueda favorecer á su familia y herederos.

Médicos militares: Son los que prestan oficialmente sus servicios facultativos en el ejército y forman parte del cuerpo de Sanidad militar. Ingreso mediante oposición que consta de cuatro ejercicios consistentes en: 1.º Contestar á cinco preguntas de los grupos de materias siguientes: Histología, Fisiología y Patología general; Terapéutica, Patología médica, Patología quirúrgica, Higiene y Medicina legal; 2.º Examinar á un enfermo y exponer su historia clínica; 3.º Contestar una pregunta de Anatomía topográfica y describir y ejecutar una operación quirúrgica, y 4.º Redactar una memoria sobre un tema de los consignados en el programa. El Reglamento y programa de las oposiciones se han aprobado por R. O. de 10 de Abril de 1913 (*Gaceta* del 16). Para tomar parte en las oposiciones, se necesita ser soltero ó viudo sin hijos y no pasar de treinta años. Los aprobados ingresan con el sueldo y asimilación de segundos tenientes en la Academia médico-militar establecida en Madrid, en donde las oposiciones se verifican, y organizada por el Reglamento de 22 de Abril de 1899. En esta Academia permanecen durante un curso, terminado el cual, con buena nota, ingresan en el cuerpo como médicos segundos asimilados á primeros tenientes con el sueldo de 2,500 pesetas. El escalafón se compone de dos inspectores médicos de primera clase (generales de división) con 15,000 pesetas anuales; ocho íd. íd. de segunda (generales de brigada) con 10,000 pesetas; 23 subinspectores médicos de primera (coroneles) con 8.000; 64 íd. íd. de segunda (tenientes coroneles) con 6,500; 153 médicos mayores (comandantes) con 5,000; 261 médicos primeros (capitanes) con 3,500, y 157 médicos segundos (tenientes) con 2,500. Se asciende por antigüedad [V. Sanidad *(Sanidad Militar)*].

Los primeros documentos que se poseen relativos á los cuidados que deben darse á los heridos en los ejércitos, datan nada menos que de tiempos de Grecia, y Homero hace el elogio de varios médicos que acompañaban las tropas helenas. *La retirada de los Diez Mil,* de Jenofonte, está también llena de enseñanzas á este respecto.

En los ejércitos de Roma los *Medici vulnerarii* prestaron, en época de Augusto, tan grandes servicios, que obtuvieron el derecho de ciudadanía y el dictado de caballeros.

La Edad Media, que sumergió entre sombras tantos principios de la civilización antigua, hizo lo propio con los médicos, y durante esa época la cirugía militar fué practicada con la propia simplicidad que en los ejércitos primitivos. Apenas se registra alguna iniciativa aislada, como la de Carlos *el Temerario* en Francia, haciendo que á cada compañía de 100 lanzas acompañase un cirujano.

Sully es el primer organizador de la Sanidad militar, y de allí irradió esa organización á todos los países. El transcurso de los siglos ha hecho comprender la importancia que tiene el servicio de Sanidad en los ejércitos modernos, y hoy puede decirse que

esa organización es un termómetro que acusa el grado de progreso de los distintos países. V. SANIDAD MILITAR.

Médicos oftalmólogos. Son los que prestan sus servicios en el Instituto Oftálmico de Madrid, aunque pertenecientes á la beneficencia general, forman un cuerpo aparte dentro de ésta, que se rige por el Reglamento de 22 de Diciembre de 1904 (cuyo artículo 10 ha sido modificado por R. O. de 14 de Marzo de 1913). El último escalafón se ha publicado en la *Gaceta* de 25 de Julio de 1914.

Médicos de prisiones. En cada establecimiento penal habrá un médico á cuyo cargo corre la asistencia facultativa de los reclusos y la inspección higiénica de la prisión. El R. D. de 13 de Noviembre de 1886 incluyó los médicos de prisiones, junto con los capellanes y los maestros de instrucción primaria, en la sección de personal facultativo del cuerpo especial de Empleados de Establecimientos penales y cárceles, en el cual entraban por concurso. El R. D. de 11 de Noviembre de 1889 constituyó la sección sanitaria de dicho cuerpo, formada por los médicos, determinando que se ingresara en ella por oposición. Hoy se rigen por el R. D. de 5 de Mayo de 1913, formando el grupo médico de la sección facultativa, que consta de jefes médicos con 3,500 pesetas anuales, médicos de primera clase con 3,000, íd. de segunda con 2,500, íd. de tercera con 2,000 é íd. de cuarta con 1,500. El ingreso tiene lugar por la categoría inferior y mediante oposición en Madrid sobre Patología médica y quirúrgica, Terapéutica, Higiene, Medicina legal y Toxicología, Operaciones y Legislación penitenciaria (arts. 4.° y 29 del R. D. de 1913). El mismo R. D. establece los deberes y atribuciones de los médicos de establecimientos penales en su art. 111. Los médicos de las prisiones que radiquen en la misma localidad se substituirán mutuamente en enfermedades y ausencias, cuando no haya más que uno serán substituídos por los forenses y en su defecto por quien designe la superioridad.

Médicos del Registro civil. Tienen por misión el reconocimiento de cadáveres y la comprobación de las defunciones para los efectos del Registro civil. La R. O. de 19 de Noviembre de 1872 creó el cuerpo de facultativos destinados á tal objeto en Madrid, disponiendo que se estableciese con ellos una guardia permanente para que practicaran los reconocimientos á petición de parte ó por orden del juez municipal, dentro del distrito correspondiente. En 30 de Diciembre siguiente se ordenó se formara un Reglamento del cuerpo, que fué reorganizado, por R. O. de 28 de Febrero de 1879, con funcionarios propios, á los que se dió el nombre de médicos del Registro civil. En 10 de Mayo de 1887 se extendió este servicio á Barcelona, implantándose después en Sevilla, Málaga, Valencia, Murcia, Cartagena y Alicante, y, finalmente, á todas las poblaciones que tengan más de 50,000 almas por R. D. de 4 de Enero de 1915. Según éste, en cada población debe haber, por lo menos, dos facultativos encargados del servicio, uno propietario y otro suplente, pudiéndose aumentar el número cuando la necesidad lo requiera. Se nombran por el ministro de Gracia y Justicia á propuesta de la Dirección general de los Registros. Los suplentes tienen derecho á ocupar las vacantes de propietarios por el orden de escalafón. El Juzgado no dará licencia para la inhumación sin que se haya practicado el reconocimiento, el que tendrá lugar dentro de las tres horas siguientes al requerimiento del juez municipal y antes de las diez y seis del fallecimiento, para lo cual se dará parte de éste dentro de las doce horas de ocurrido bajo multa de 15 pesetas, y si en el reconocimiento aparecen indicios de criminalidad, el médico informará sobre las precauciones que deben adoptarse hasta la entrega del cadáver al Juzgado de instrucción, y efectuará lo que le ordene el juez municipal. Estos médicos perciben, por el reconocimiento y su certificación (que pondrán al dorso del certificado del médico de cabecera ó extenderán en papel común) la cantidad de 2'50 pesetas en Madrid y de 2 en las otras poblaciones. Los pobres están exentos de pagar, y si hiciese falta nuevo reconocimiento, no se devengará nada por él. Los médicos del Registro civil sólo pueden ser separados del cargo en virtud de expediente por faltas cometidas en el servicio.

Médicos de Sanidad de la Armada. Tienen por misión prestar sus servicios facultativos en los buques, departamentos, arsenales, cuarteles y demás establecimientos de marina; calificar la aptitud física de los individuos que ingresen en la Armada y curar sus enfermedades y heridas, y ocuparse de cuanto tenga relación con el personal de la Marina de guerra. Forman parte del cuerpo de Sanidad de la Armada, é ingresan por oposición con la categoría de médicos segundos y 2,500 pesetas de sueldo. Para tomar parte en ellas es preciso no pasar de treinta años. El Reglamento y programa de las mismas se ha aprobado por R. O. de 26 de Enero de 1914 (*Gaceta* del 27). La plantilla se compone de un inspector, con 15,000 pesetas; dos inspectores, con 10,000; cinco subinspectores, con 8,000; siete subinspectores, con 6,500; 27 médicos mayores, con 5,000; 36 médicos primeros, con 3,500, y 28 médicos segundos, con 2,500.

Médicos de Sanidad Exterior (V. *Médicos directores de Estaciones Sanitarias*). Forman también parte del cuerpo de Médicos de Sanidad Exterior los médicos segundos de puerto y los médicos de bahía.

Médicos de Sanidad Militar. V. *Médicos militares.*

Médicos titulares. En todo municipio debe haber, costeado con fondos del ayuntamiento, un médico para la asistencia gratuita de las familias declaradas pobres. Estos médicos reciben la calificación de «titulares». El incumplimiento por parte de los municipios de sus obligaciones en este punto, especialmente por lo que se refiere al pago de tales facultativos, y al cumplimiento de los contratos con ellos celebrados han motivado numerosas disposiciones legales para salvaguardar sus derechos, las que hoy se hallan constituídas fundamentalmente por los artículos 65 á 73 de la Ley de Sanidad de 1855, por el Reglamento de Partidos médicos de 14 de Junio de 1891; por el capítulo 8.° de la Instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904, que creó el cuerpo de Médicos titulares, y por el Reglamento para éste, de 11 de Octubre del mismo año, cuyas disposiciones han sido modificadas, con posterioridad por otras, que citaremos en el lugar oportuno.

En cada ayuntamiento debe haber un médico titular por cada 300 familias indigentes; y si éstas se encuentran distribuídas de tal modo, por la distancia ó topografía del país, que la asistencia no alcance á todas con facilidad y prontitud, se dividirá el municipio en distritos, según convenga; los pueblos que, por su poco vecindario, no puedan sostener

por sí solos el médico titular, se agruparán para ello con otros pueblos cercanos. Las vacantes de titulares se anunciarán por los municipios en el plazo de ocho días, abriendo un concurso por treinta, para su provisión, y poniéndolo todo en conocimiento de la Junta de gobierno y Patronato del cuerpo de médicos titulares, que publicará la vacante en la *Gaceta,* en los boletines oficiales y en los periódicos profesionales. Los que aspiren á plazas las solicitarán por escrito de dicha Junta, justificando en forma legal poseer el título de médico (por medio del original ó de testimonio notarial) y la aptitud física necesaria para el ejercicio de la profesión (por certificado facultativo) (R. D. de 22 de Junio y R. O. de 13 de Agosto de 1909, que han derogado los demás requisitos que exigían la Instrucción y el Reglamento de 1904). La Junta remitirá al ayuntamiento, en el plazo de ocho días, lista de los individuos que hayan acudido al concurso, eligiendo libremente el ayuntamiento de entre ellos el que haya de ocupar la plaza. El interesado se presentará á tomar posesión en el plazo de treinta días, formalizando, previamente con el municipio, el contrato en los términos que convengan, y fijando siempre el sueldo y el número de familias pobres, y no pudiendo involucrarse servicios de índole distinta, como asistencia á vecinos no pobres, reconocimiento de quintos, tratamiento de lesiones, etc. Los ayuntamientos no pueden disminuir la dotación del médico sin previo expediente, en que se oirá al interesado, á la Junta provincial de Sanidad y á la Comisión provincial, resolviendo el gobernador. El pago de los titulares es de carácter preferente, debiendo verificarse con puntualidad al vencimiento estipulado en el contrato, y atender con urgencia los gobernadores las reclamaciones de los médicos, á cuyo efecto enviarán delegaciones especiales á los ayuntamientos morosos, á los que impondrán multas y apercibimientos, pasando el tanto de culpa á los tribunales, si diesen lugar á segundo requerimiento (R. D. de 23 de Noviembre de 1902 y RR. OO. de 8 de Marzo de 1904 y 26 de Junio de 1914). Además de la completa asistencia médico-quirúrgica de los enfermos pobres, tienen los médicos titulares las obligaciones de prestar los servicios sanitarios y de interés general que les encarga el Gobierno ó las autoridades sanitarias superiores; contribuir á la estadística sanitaria; comprobar y certificar gratuitamente las defunciones, donde no haya médicos del Registro civil; auxiliar á la Administración de Justicia substituyendo, en caso de necesidad, á los forenses (cobrando los honorarios que les correspondan) y, también con la debida retribución, prestar, en casos de urgencia, los servicios que el gobernador les encomiende en los pueblos cercanos (art. 2.° del R. D. de 1891). Cuando comparezcan ante los tribunales en calidad de peritos, se les guardarán todas las consideraciones y respetos debidos á su calidad de tales y á la importancia del servicio que prestan (RR. OO. de 10 de Marzo de 1904 y 19 de Agosto de 1915). Tienen, además, aquellos deberes que para con la Junta de gobierno y la Inspección general de Sanidad interior les impone el Reglamento de 1904 (arts. 47 á 52), pudiendo la expresada Junta corregir su incumplimiento, con amonestaciones y multa hasta de 250 pesetas. Los facultativos municipales no pueden ser separados de sus cargos, antes de la expiración del contrato, á no ser por mutuo consentimiento de las partes, ó por medio de expediente acordado por virtud de causa bastante, por las dos terceras partes de los individuos que compongan el ayuntamiento y la Junta de asociados, y oyendo al interesado, quien podrá recurrir ante el gobernador, é interponer contra la resolución de éste el recurso contencioso administrativo ante el tribunal provincial, recurso que podrá interponer también la Junta de Patronato, sufragando los gastos con sus fondos. Los médicos titulares pueden adquirir derechos á jubilación y pensión para sus viudas é hijos cuando sean acreedores á ello, á juicio del ayuntamiento respectivo. No pueden ausentarse de su destino en época de epidemias ó contagio, so pena de suspensión; y en otro caso sólo con arreglo al contrato ó licencia del ayuntamiento y dejando un substituto.

La Instrucción y el Reglamento de 1904 dispusieron que se creara un *montepío de Médicos titulares,* cuyos estatutos se publicaron y aprobaron por R. D. de 17 de Octubre de 1905; pero su sistema de administración hubo de cambiarse por virtud de la R. O. de 10 de Junio y el R. D. de 20 de Octubre de 1908, declarándose, finalmente, dicho montepío en liquidación por R. O. de 11 de Noviembre de 1910, después de una Asamblea extraordinaria de asociados convocada por la R. O. de 4 de Octubre del mismo año.

Para la representación oficial, defensa, régimen y administración del cuerpo de médicos titulares, existe una Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo, compuesta de nueve individuos (siete de ellos médicos titulares en ejercicio), que residirá en Madrid y será elegida por los titulares del reino, á cuyo efecto los médicos de cada partido judicial elegirán un compromisario; y los compromisarios de los diferentes partidos de la provincia elegirán en la capital de ésta y por mayoría los vocales de la Junta. Estos cargos duran seis años y se renuevan cada tres. La Junta nombra de entre sus miembros, un presidente, un secretario y un tesorero (R. D. de 20 de Octubre de 1908 y arts. 96 á 99 y 102 á 104 de la Instrucción general de Sanidad de 1904.

Los partidos médicos se clasifican, según su importancia, en cinco categorías; pero esta clasificación carece de importancia práctica (arts. 22 y 23 del Reglamento del Cuerpo de 1904 y R. O. de 27 de Septiembre de 1909).

Pensiones á los médicos y sus familias. La ley de 11 de Julio de 1912 establece el derecho á disfrutar pensión del Estado á todo médico que se inutilice á causa de servicios extraordinarios en epidemias, reconocidas oficialmente dentro de España, á condición de que, tratándose de médicos libres, hayan éstos prestado sus servicios por encargo directo del gobernador civil ó del ministro de la Gobernación. La pensión es transmitible en caso de muerte á consecuencia de tales servicios, á las viudas, mientras permanezcan en tal estado, á los hijos hasta los veinte años, y á las hijas solteras, mientras se conserven tales y no profesen en religión. Las pensiones no pueden bajar de 800 pesetas ni exceder de 1,500 (Reglamento de 5 de Enero de 1915 dictado para la ejecución de la Ley cit.).

Médico. *Med.* La profesión médica aparece desde los primeros tiempos de la humanidad, si hemos de entender por aquélla toda aplicación de remedios de un modo más ó menos empírico y en manos de un sujeto ó colectividad determinados. Así, la civilización india nos presenta ya una clase médica de la que podían formar parte todas las castas, menos las

de los Sudras. Los libros de Charaka y Susruta demuestran ya una enseñanza organizada de la medicina confiada principalmente á facultativos de extensa práctica. Prescribíase la lectura de los clásicos y el ejercicio continuo de la medicina, y se ordenaba que se tratase sin estipendio á los Brahmanes, los pobres y los extranjeros, denegando todo auxilio á los desterrados y criminales. Los médicos indios no estaban sujetos á tributo alguno y no podían recibir más estipendio que el que buenamente ofrecían los enfermos. Con la introducción del budismo la medicina india adquirió en parte el carácter sacerdotal, confiándose á los monjes Bikkhus; sin embargo, los reyes Asoka y Budhadaso, ambos de la religión budista, proveyeron ya á una organización sanitaria que abarcaba todo el país. Nombrábase un médico para cada 10 pueblos y se levantaban hospitales en muchos lugares, así como también asilos de pobres y lisiados. También se atendió en la India y Ceylán á la creación de médicos militares, así como de veterinarios para los elefantes y caballos de guerra. En Egipto aparece ya la medicina con iguales prerrogativas que la casta sacerdotal, habiendo una enseñanza regular en los templos, siendo en éstos donde principalmente se celebraban las consultas. En cuanto á la consideración social de la clase médica, era tan grande, que se extendía ya á países extranjeros, y así los reyes persas Ciro y Darío tuvieron ya médicos egipcios. Una clase especial, la de los Pastóforos, ejercía á la vez la medicina y el sacerdocio, según ha demostrado Ebers, siendo su reputación mucho mayor de lo que durante largo tiempo se ha creído. Los médicos egipcios pertenecían muchas veces á los grandes colegios sacerdotales, donde enseñaban la medicina y ejercían á veces su profesión. Era costumbre eximirles de tributos y sostenerles mediante los fondos públicos, recibiendo sólo regalos de los enfermos. En tiempo de guerra y en casos de viajeros enfermos debían los médicos prestar su asistencia gratuitamente. Se sabe, además, por el testimonio de Herodoto, que existían en las grandes ciudades médicos especialistas de los ojos, de la cabeza, de los dientes, del abdomen, etc. Entre los judíos la medicina, aunque estaba abierta como profesión, estuvo principalmente vinculada en la clase sacerdotal. Esta era la que disponía lo referente á sanidad pública, como el aislamiento de enfermos contagiosos, del régimen de las madres y nodrizas, la dieta alimenticia, las inhumaciones, etc. Las relaciones del pueblo judío con los asirio-babilonios, caldeos y persas, extendieron la profesión médica, dándole un carácter menos exclusivamente religioso. Así, dióse el caso antes inaudito de confiar la asistencia médica y la práctica de operaciones rituales, como la circuncisión á facultativos de religión no israelita. En la época talmúdica obsérvase ya no sólo una mayor cultura médica, sino verdaderas escuelas en Tiberíades, Sura y Pumbeditha. El ejercicio de la profesión se supeditaba á un permiso del Beth-Din, estableciéndose penalidades para los que ejercían sin haberlo obtenido. En Persia aparece como sumamente primitiva la organización médica, obligándose á los facultativos á tratar tres enfermos pobres antes de ejercer y negándose el permiso para hacerlo en caso de morir aquéllos. Los médicos persas practicaban también la veterinaria, estipulándose para toda clase de servicios un estipendio fijo. Así, no podía pedirse del sacerdote más que una bendición, del jefe de una provincia un caballo de tiro, de un jefe de ciudad una vaca, y de un jefe de aldea una burra. Los médicos que curaban sólo con plegarias eran los más respetados, viniendo luego en orden de consideración, los que curaban con hierbas, y en último término los que hacían operaciones cruentas. En los primeros tiempos de la medicina griega asumió ésta un carácter sacerdotal en los santuarios de los Asclepiades, donde se asistía á los enfermos. Más adelante se formaron corporaciones médicas y laicas, designadas con igual nombre por haber nacido en la vecindad de los templos de los Asclepiades. La mayor celebridad correspondió á las escuelas de Rodas, Crotona, Cirene, Cos y Cnido, donde se daba enseñanza médica con carácter más ó menos reservado y secreto, obligándose á los alumnos á un juramento en regla al acabar su instrucción. Dicho juramento referíase á la manera de ejercer la medicina, abarcando varios preceptos de moral médica, como la de no practicar jamás el aborto y la castración, de no abusar de la debilidad de las mujeres, y de respetar el secreto profesional. La escuela pitagórica de la Magna Grecia contó médicos tan célebres como Filolao, Elolates, Epimarco, Metrodoro y Demócedes. Al llegar á la época hipocrática encontramos una verdadera reforma médica, separándose la enseñanza clínica de la filosófica con que hasta entonces había estado más ó menos unida. El maestro recibía honorarios de sus alumnos, dándoles un curso completo de instrucción, empezando por la anatomía. Conocíanse arsenales de instrumental con el nombre de *Iatreia,* siendo costumbre que los facultativos preparasen por sí mismos los medicamentos. No parece que en los tiempos hipocráticos hubiese propiamente especialistas, existiendo, en cambio, gimnastas, como Ikkos y Herodikos, que practicaban la masoterapia. Muchos médicos asistían enfermos lejos del punto donde ejercían, exigiendo, en tal caso, un estipendio extraordinario. La costumbre de remunerar á los médicos con fondos públicos, era muy antigua, pues aparece ya mencionada por Demócedes, como remontándose á la época de Charondas. En Atenas había médicos titulados del pueblo, nombrados por elección pública, mencionando algunas inscripciones que estaban eximidos de tributos. También conocieron los griegos los médicos militares, nombrándolos ya Licurgo para el ejército espartano y apareciendo en la expedición de los Diez Mil de Jenofonte. En la época alejandrina la enseñanza médica corría á cargo de academias como el *Museum* y el *Serapem,* que atraían estudiantes de todos los países Debe mencionarse también la escuela de Pérgamo fundada por los reyes de la dinastía itálica y que dió nombre al célebre Galeno. La profesión médica fué enteramente empírica en los primeros tiempos de Roma, y así usurpaban su lugar las personas benévolas que se prestaban á administrar remedios. Coleccionábanse los escasos conocimientos médicos en recetarios domésticos, algunos tan conocidos como el de M. Porcio Catón. Las leyes de Numa mencionan ya algunas operaciones de dentistería, y la ley Aquilia fija la responsabilidad penal médica. Si Plinio *el Viejo* afirma que Roma pasó varios siglos sin médicos, no debe tomarse esto al pie de la letra, sino en sentido figurado, refiriéndose á que no merecían tal nombre los que entonces había. En realidad, la medicina romana no aparece sino con la influencia de los médicos griegos, que acudieron en gran número desde la anexión de Grecia por Emilio Paulo. Aquellos médicos no tardaron

en llamar la atención general, y alguno, como Arcagato, obtuvo del Senado romano el derecho de ciudadanía. Otros, como Asclepiades de Bitinia, se relacionaron con la más culta sociedad de su época, contando con amigos tan ilustres como Cicerón, Marco Antonio, Pompeyo, Craso, y recibiendo ofertas del rey Mitrídates. Sin embargo, la profesión médica no llegó á su más alto grado de esplendor hasta Galeno, que después de educarse en Alejandría y viajar por Italia y Grecia, acabó siendo médico de los emperadores Marco Aurelio y Cómodo. Bajo el reinado de Constantino se organizó la enseñanza oficial médica á cargo de los Arquiatros, alguno de los cuales, como Tesalo, mostró cierto charlatanismo comprometiéndose en enseñar en seis meses la medicina á los que anteriormente eran cocineros, caldereros, tejedores, tintoreros, etc. Era costumbre que los médicos preparasen por sí mismos los medicamentos, aunque algunos los adquirían ya confeccionados de los mercaderes de drogas y perfumistas. Las adulteraciones de medicamentos eran muy frecuentes y difíciles de conocer, según Galeno, y de aquí que algunas veces estuvieran sujetos á una inspección oficial, como en el servicio de la corte. Existían consultorios públicos á semejanza de los griegos y se llamaban *Tabernae medicae*. Allí no sólo se asistían los enfermos y se les operaba, sino que también se les alojaba á permanencia, como ocurría en los enajenados. Sin embargo, la costumbre más aceptada era la de las visitas á domicilio, en las que muchas veces acompañaban al facultativo gran número de discípulos. Galeno menciona ya la separación profesional entre médicos y cirujanos, existiendo además algunas especialidades como la oftalmología. También se conocían las comadronas, á las cuales no se les exigía, como en Grecia, que hubiesen sido ya madres. Sorano aconseja que no sean tampoco demasiado jóvenes. Es de notar que gozaron de gran respeto, como lo atestiguan las inscripciones funerarias y el elogio de Teodoro Prisciano, que llamaba á las comadronas *graciosas auxiliares del arte médico*. Los honorarios médicos variaban según la fortuna del paciente y la reputación del facultativo. Cuando se ofreció á Lucio Stertinio el cargo de médico de cámara del emperador Claudio con el sueldo de 250,000 sextercios, declaró no poder aceptarlo, ya que su práctica particular le valía 600,000 por año. Si hemos de creer el testimonio de Plinio *el Viejo*, resulta que el médico Crinas dejó una fortuna de 10.000,000 de sextercios, aun cuando hubiese invertido enormes sumas en edificios públicos. El cirujano Alcón, después de desterrado y condenado á una multa de 10.000,000 de sextercios, no tardó en reunir igual suma una vez pudo regresar á Roma. Sin embargo, la condición general de los médicos romanos era la pobreza exacerbada aun por una ruinosa competencia. Algunos debían incluso descender á las más humildes y viles profesiones como la de gladiador y sepulturero, como consta en un famoso epigrama de Marcial. Los esclavos tenían también muchas veces conocimientos médicos, vendiéndose entonces aún á mayor precio que los eunucos. La ley romana concedió, desde la época imperial, grandes prerrogativas á los médicos, eximiéndoles de servicios públicos, en particular el de la milicia, y dispensándoles de cargos dispendiosos, como la edilidad y el sacerdocio. Nombrábanse también médicos, que llamaríamos hoy de beneficencia, con el nombre de *Archiatri populares* y médicos de palacio con el nombre de *Archiatri palatini*. Asimismo había médicos militares, de teatros, de gladiadores y de diversas sociedades y comunidades. También era común que los grandes propietarios contratasen con un médico para la asistencia facultativa de sus esclavos. Con la invasión de los bárbaros inició se un retroceso en la profesión médica, volviéndose á la medicina popular y doméstica. Unicamente aparece como especializada entre las tribus germánicas la obstetricia, que desempeñaban ciertas mujeres que veneraban á las diosas Brunilda y Eir. Las leyes visigóticas, lombardas, francas y borgoñonas mencionan algunas veces los médicos fijando su responsabilidad. Carlomagno tenía ya sus médicos de cámara, como Wintaro, manteniendo el propio cargo sus sucesores en la corona. La medicina sacerdotal que aparece en los conventos de los benedictinos fué adquiriendo gradualmente importancia á medida que ganaban fama las escuelas monacales. Los médicos árabes representaron en la Edad Media la ilustración y el prestigio mayores en su profesión. En realidad desempeñaron la medicina en los reinos musulmanes hombres de toda secta y procedencia, como los jacobitas, nestorianos, judíos y griegos. Los nombres de Razés, Abulcasem, Avenzoar, Averroes, enseñan elocuentemente la fama de los médicos árabes en aquellos siglos. Existían ya especialistas para la litotricia, la oftalmología, las fracturas y luxaciones, etc.; también se conocían las comadronas que monopolizaban la práctica obstétrica por la condición de reclusa de la mujer musulmana. En 1105 el califa Hakim Biimrillah fundó en El Cairo la llamada *casa de la sabiduría*, que era una verdadera universidad donde se estudiaba también la medicina. También era costumbre aprender la clínica junto á un médico de nombradía, ó bien formarse en las escuelas médicas que llevaban anexas las mezquitas y hospitales. El califato de Bagdad proveyó á la asistencia médica de los pobres, incluso de la población no musulmana. Se sabe ya que entre los mahometanos había médicos especialistas, mencionando Ibn Abu Oseibia, algunos oftalmólogos, piretólogos, cirujanos dedicados á curar fracturas, luxaciones, heridas, etc. En los hospitales de Merv, Ispahán, Schiraz, Jerusalén, Antioquía, La Meca, Medina y Damasco, era muy completo el personal médico de los hospitales, figurando en él la mayor parte de los hombres más ilustres de la medicina. Al principio fué absolutamente libre la profesión médica, pero más adelante se introdujo la costumbre de que los prácticos más célebres entregasen á sus alumnos certificados de estudios. En 931 fué ordenado en Bagdad un sistema de exámenes para los médicos, que regía aún en el siglo XII. Existían también familias donde la profesión médica era de tradición, debiendo citarse entre ellas las de Corra, Honein y Zohr, perteneciendo á la última el famoso Avenzoar. Algunos médicos como los de la corte llegaron á percibir cuantiosos honorarios y recibir honoríficas distinciones, como la de visir ó consejero privado del monarca. En el tratado de Razés sobre moral médica se dan reglas inspiradas en la mayor sabiduría y prudencia para el ejercicio de la profesión. Desde la disolución del califato y la conquista turca perdióse la gran nombradía de la clase médica musulmana, que dejó de ser ya un modelo y un ejemplo para rebajarse á un mercantilismo y charlatanismo deplorables. En parte alguna de Europa se conservó el esplendor y nombradía de la profesión médica como en Salerno.

Los facultativos de esta escuela gozaban ya de fama en el siglo x. Luis *el Simple* de Francia tenía ya un médico salernitano, y algunos monarcas como Guillermo *el Conquistador* de Inglaterra, y pontífices como Víctor III acudieron á Salerno en demanda de remedio para sus males. Es sabido ya que las mujeres ejercieron la medicina en Salerno y que lo propio hicieron muchos sacerdotes. En cuanto á la organización médica varió según los tiempos, gozando en general los facultativos de ciertas prerrogativas, en particular los profesores que percibían sueldos fijos, que llegaron á 12 onzas de oro por año. En el tratado de Archimateo se dan instrucciones muy curiosas á los médicos sobre la manera de ejercer, recomendándoles diversos artificios como el de confesar previamente á los enfermos y el de pronosticar siempre dando gravedad al caso. La escuela de Salerno estableció en 1140 un sistema regular de exámenes que debían sufrir cuantos quisieran practicar la medicina, castigando á los infractores con la pena de prisión y confiscación de bienes. El graduando una vez aprobado, juraba asistir gratuitamente á los pobres y denunciar á los farmacéuticos que no preparaban bien los medicamentos. Estaba prohibido tener contratos con los farmacéuticos y percibir como honorarios más del precio establecido por la ley. Gradualmente la influencia eclesiástica se fué dejando sentir en Salerno, cuya fama decayó como centro de cultura médica. Egidio de Corbeil se lamentaba que se graduasen y aun enseñasen la medicina mozos imberbes y sin experiencia. Petrarca afirmaba que la vejez había invadido la escuela salernitana, emporio un día de la Medicina. En realidad los médicos de otros centros académicos eclipsaban la antigua celebridad de los salernitanos. En Montpellier formóse poco á poco una escuela célebre cuyos profesores ganaron fama europea. En una carta de san Bernardo que data de 1153 se refiere que el arzobispo de Lyón marchó á dicha ciudad para curarse de sus dolencias. Los honorarios serían entonces muy crecidos, pues aquel prelado dice el santo que no sólo gastó en sus curas cuanto llevara á Montpellier, sino que contrajo, además, deudas considerables. La medicina de dicho centro tuvo siempre un carácter laico, por más que muchas veces el obispo ejerciera el cargo de canciller de la universidad. En cuanto á los médicos, si bien en un principio estuvieron en mayoría los israelitas, más tarde sólo se admitieron en su número los cristianos. Los estudios médicos se interrumpían muchas veces para dedicarse al ejercicio de la profesión. Era costumbre que los estudiantes pagasen un estipendio á sus profesores, graduándose después de un examen ante dos profesores nombrados por el obispo. Los que ejercían la medicina sin cumplir este requisito, incurrían en la pena de excomunión, á no ser que fuesen cirujanos, en cuyo caso no se les sujetaba á examen. En 1350 se decretó que nadie pudiese ejercer sin tener el grado de maestro. Duraban los estudios cinco años y en un principio podían cursarse con cualquier maestro, pero á partir de 1498 se declaró obligatoria la asistencia á las cuatro cátedras oficiales dotadas con 100 libras al año cada una, que bajo el reinado de Enrique IV se aumentaron hasta 600 libras. Otras universidades, como las italianas, formaron pronto ilustres prácticos que rivalizaron con los de Montpellier, mereciendo citarse como más célebres las de Padua y Bolonia, que eran en realidad modelo de todas las naciones lo propio que sus estudiantes; del mismo modo aparecieron en Francia clínicos de nombradía procedentes de diversas universidades. Las necesidades crecientes de la enseñanza hicieron que se crease un cuerpo docente cada vez mayor. Dividíanse los profesores en ordinarios ó *doctores actu regentes* y profesores libres ó *doctores non regentes*. El número de médicos con derecho á ejercer, pero sin título de doctor, era muy grande en París, y así en 1442 no se contaban más que 10 ó 12 doctores, no llegando en 1500 más que al número de 72. La colación de grados académicos comienza en las universidades de Salerno y Nápoles por orden de Carlos de Anjou. El graduando recibía el grado de bachiller después de una discusión pública, ante sus examinadores. Entonces comenzaba un nuevo período de estudios á la vez teóricos y prácticos antes de llegar á la licenciatura. Esta se confería generalmente por el obispo, que ejercía la alta jurisdicción sobre la universidad. Más adelante se introdujo el título de doctor, llamándose *doctores legentes* primero, y *profesores* después á los que ocupaban cátedra. Los doctores eran sólo los que podían justificar cierta edad, salud corporal y buena fama, no exigiéndoles ningún estudio especial. La ceremonia para conferir el grado de doctor era en extremo solemne, asistiendo toda la Facultad y doblando las campanas. El graduando pronunciaba un discurso y hacía juramento de cumplir los preceptos de la Facultad y los deberes de su profesión, después de lo cual se le imponía el bonete de doctor y se le colocaba el anillo de caballero y un cinturón de oro, presentándole abierto un libro de Hipócrates. El presidente le abrazaba después haciéndole sentar á su lado y bendiciéndole, acabando la ceremonia con un banquete y con regalos á los circunstantes y que generalmente consistían en un par de guantes. El grado de doctor se reconocía en todos los países de la cristiandad é implicaba la entrada en el claustro universitario con todos sus derechos y prerrogativas. Más tarde las rivalidades y celos entre las universidades restringieron aquel derecho de igualdad, y así en Salerno oponíanse dificultades á la recepción de doctores de Bolonia, y lo propio ocurría en París con los de Montpellier. La institución de médicos municipales heredada de la antigüedad romana y continuada por los ostrogodos y lombardos, subsistió en Italia durante toda la Edad Media. Quedaba á su cargo no sólo la beneficencia, sino también el servicio de sanidad, la inspección de farmacias, la cirugía castrense con las milicias ciudadanas, y la medicina judicial. En Alemania comienzan los médicos municipales á prestar servicio en el siglo xiv, y en 1426 un decreto del emperador Segismundo ordena que en cada ciudad imperial haya un médico-jefe para asistir á los pobres, percibiendo un sueldo de 100 florines á cargo de la Iglesia. En Venecia contábanse 12 médicos municipales y 12 cirujanos, percibiendo los primeros de 15 á 100 ducados anuales y los segundos de 10 á 130. Disfrutaban los médicos del privilegio de exención de tributos, y su categoría social era la de la nobleza, á la que pertenecieron muchos en Italia. Los judíos monopolizaron el ejercicio de la medicina durante gran parte de la Edad Media, y así no tan sólo fueron médicos de nobles y príncipes, sino aun de papas, afirmando Arnaldo de Vilanova que incluso los llamaban en los monasterios. En Praga, y durante el siglo xii, casi toda la profesión médica pertenecía á la fe israelita, y lo propio había ocurrido en Aviñón. Aunque los concilios

habían prohibido repetidas veces que los cristianos solicitasen consejo de los médicos judíos, no se tuvo en cuenta tal prohibición. En 1472 se prohibió en Ingolstadt que los médicos cristianos celebrasen consultas con los judíos. Asimismo en Ratisbona se prohibió que las mujeres se hiciesen asistir por comadronas judías. En cuanto al discutido asunto del ejercicio de la medicina por los eclesiásticos, puede decirse que, según los tiempos, fué más ó menos tolerado ó permitido. Los concilios de Reims en 1131, de Tours en 1163, de Letrán en 1215 y las decretales de Alejandro III en 1180 y Honorio III en 1219, vedaron á los sacerdotes la profesión médica. La repetición de estas prohibiciones demuestra su poca efectividad que con mucha frecuencia se eludía por dispensas y estipendios. En general, los elesiásticos se abstenían de practicar operaciones cruentas y de asistir á las mujeres, pero en cambio ocupaban con frecuencia cátedras de medicina por razón de los beneficios de iglesia que llevaban anejos y que presuponían el carácter sacerdotal. Cuando en 1479 el elector Felipe quiso nombrar un laico como catedrático en Heidelberg, la Academia protestó porque aquél no era clérigo. En París, y en 1395, se invalidó la licencia de enseñar al catedrático Juan de Pois por haber contraído matrimonio. En Francia el cardenal Estouteville abolió en 1452 las prohibiciones de esta índole, que subsistieron en otros países hasta que en 1482 un decreto pontificio permitió la enseñanza de la medicina á los laicos, aun cuando fuesen casados. Al comenzar el siglo XVI el ejercicio de la medicina sufrió la influencia del Renacimiento. Así, la mayor parte abrazaron el partido de los humanistas, y en el N. de Europa, de la Reforma. Martín Lutero hizo que su hijo Pablo estudiase medicina, en la que fué consumado maestro. Karlstadt tuvo un hijo médico en Basilea. Melanchthon contó en su familia un sobrino médico en Heidelberg y un yerno profesor de medicina en Wittenberg. Incluso en Austria se sintió la influencia protestante en la medicina, y así Gaspar Pirchpach, rector de la universidad de Viena, propuso la supresión del artículo de los estatutos declarando la fe católica de rigor para obtener el doctorado. La lucha religiosa se exacerbó considerablemente en la segunda mitad del siglo XVI. En Ingolstadt la influencia de los jesuítas consiguió la destitución de los profesores inclinados al protestantismo. Este, sin embargo, no perdió su influencia en los países germánicos, como lo demuestra el caso del médico Craffthein, discípulo de Lutero y jefe de los protestantes de Breslau, que acabó siendo facultativo de cámara de tres emperadores en Viena. La influencia protestante se dejó sentir en la enseñanza médica con la misma intolerancia atribuída hasta entonces al catolicismo. Así, en Brunswick se prohibió en 1584 la enseñanza de la medicina á los católicos, ocurriendo lo propio en la Academia de Helmstadt. Por una inconsecuencia inexplicable en los adeptos de la religión reformada, se continuaba exigiendo el celibato á los profesores de medicina. Sin embargo, el catolicismo había abolido ya aquella costumbre. En 1553 el papa Julio III concedió á los seculares dedicados á la enseñanza el privilegio de obtener beneficios eclesiásticos. De este modo se conciliaba el ascendente de la Iglesia con las necesidades de los estudios científicos. En general, los sueldos de los profesores de medicina eran inferiores á los que percibían los profesores de teología y leyes; así, en Baviera el duque Guillermo fijó en 1537 un sueldo de 300 florines para los profesores de derecho, mientras que los de medicina percibían de 150 á 200. En cuanto á los estudiantes, dominaban las costumbres de libertad y bullicio, propias de la edad y la clase, que degeneraban muchas veces en licencia y desorden. Vivían aquéllos, ya en casa de huéspedes, ya en las de particulares ó bien de profesores. Muchos estudiantes de Tubinga eran casados y padres de familia, por lo cual en 1535 se dictó una ley prohibiendo que se casasen sin el consentimiento de sus padres. Una clase particular de alumnos eran los ambulantes que iban de una universidad á otra mendigando el sustento y cuya miseria ha pintado con tan vivos colores Tomás Platter. En contraposición á esta clase miserable había la de los estudiantes ricos, que gastaban enormes sumas en fiestas, banquetes y trajes. Algunos usaban calzones por valor de 100 florines.

El profesor Musculus, de Francfort del Oder, escribió un tratado contra el uso de tales prendas de ropa, que calificaba de diabólicas. Esta fastuosidad contrastaba con la pobreza real de las universidades; así, la de Halle no contaba más que con una consignación de 7,000 talers anuales, no siendo mucho más ricas otras como la de Magdeburgo y la de Halberstadt, que en vano pedían se les concediesen los ricos beneficios eclesiásticos que les prometiera la Reforma. Aun cuando el número de centros universitarios fuese muy crecido en realidad eran muy pocos los estudiantes. Así ocurría en Italia, Holanda, Suiza, Inglaterra y Francia. Las maneras que reinaban en aquellos establecimientos eran de una grosería apenas creíble, no ya durante el siglo XVI, sino aun en todo el XVII. El profesor Lotichius escribía en 1631 que los estudiantes habían trocado la pluma por la espada, y la biblioteca por la taberna. Las brutalidades contra los estudiantes noveles llegaron á terribles excesos, y aun al crimen. En 1625 la universidad de Leipzig hubo de prohibir á los escolares que apaleasen á los forasteros, que promoviesen disturbios en las bodas y que insultasen y se propasasen con las mujeres en la calle. En Jena los estudiantes trabaron una verdadera batalla con la policía, resultando muertos muchos de ellos. No eran más urbanas las costumbres de los profesores, algunos de los cuales tuvieron incluso que ser encarcelados por el rector. La universidad de Helmstadt suplicaba al príncipe reinante que no eligiese como profesores á sujetos dados á la bebida. Stenbing, profesor de Herborn, escribía que los profesores se odiaban de tal modo entre sí, que incluso en la clase hablaban mal unos de otros y que se insultaban aun en público. Sólo en el siglo XVIII, y por influencia de las maneras corteses heredadas de la época de Luis XIV, se inició una saludable reforma en las costumbres académicas. Sin embargo, el favoritismo imperaba en extremo para el nombramiento de profesores, agravándose el mal por la mezquindad de los sueldos. Muchas universidades de segundo orden reclutaban su personal docente al azar, abandonando los profesores de medicina sus cátedras tan pronto les sonreía la perspectiva de formarse una rica clientela en una gran ciudad. Gradualmente se introdujo una mejor enseñanza basada sobre todo en la clínica, gracias principalmente á la iniciativa de Boerhaave en Leyden. Un ejemplo curioso de las anomalías existentes en el ejercicio de la medicina, es la separación entre médicos y cirujanos, durante mucho tiempo asimilados á los bar-

beros, hasta que adquirió la cirugía la consideración á que era acreedora. El emperador José II reformó los estudios equiparando los de cirugía á los de medicina, y lo propio ocurrió no sólo en Viena, donde se dictara primeramente la ordenanza reformadora, sino también en Heidelberg y Gotinga. Se ha supuesto vanamente que la desconsideración hacia los cirujanos procedía de sus pocos conocimientos. En realidad la cultura de los médicos no era muy superior científicamente, como lo demuestran las sátiras de Montaigne y las inimitables creaciones cómicas de Molière. El título de doctor en medicina no era garantía alguna de ciencia médica de quien lo ostentaba. Debe tenerse en cuenta que no tan sólo las universidades, sino también el emperador, el Papa y sus embajadores, podían conferir títulos de doctor. Es más aún, ciertos centros universitarios se entregaban á un innoble tráfico de títulos á bajo precio, vendiéndose incluso las memorias de doctorado. Así, la universidad de Erfurt llegó á crear en un año 97 doctores en medicina, mientras no pasaban de 30 los estudiantes de todas sus Facultades. Otras veces los títulos eran tan dispendiosos que alejaban á estudiantes de mérito, pero de mediana posición. En Viena contábase la adquisición del título de doctor en 1,000 florines, en París en 7,000 libras y en Oxfort en 500 guineas. La clase médica, que había gozado en el siglo XVII de una extremada consideración, como lo prueban los nombres de Harvey, médico de Carlos I de Inglaterra, y Fagon, que lo fué de Luis XIV de Francia, continuó mereciéndola en el siglo XVIII. Los nombres de Quesnay, Munro, Meat, Hunter, Stahl, Haller, Boerhaave, Stoll, De Haen, van Swieten, lo prueban suficientemente. No sólo obtenían los facultativos toda clase de honores y riquezas en las cortes, sino que gozaban de una influencia real en la opinión filosófica, científica y literaria. El médico Quesnay fundaba la economía política, Vicq d'Azyr inauguraba la anatomía filosófica, Daubenton imprimía un notable impulso á la zoología comparada. El espíritu de libre discusión de la Enciclopedia era obra en gran parte de la influencia de los médicos. A la vez abríase el estrecho círculo en que hasta entonces viviera la clase médica para comunicarse con la intelectualidad más brillante de la época. Montesquieu introducía en sus estudios jurídicos otros de fisiología. Voltaire discutía cuestiones médico-legales como la de Calas, Rousseau exponía nuevas ideas acerca la puericultura. En este movimiento reformador no quedó atrás la literatura médica propiamente dicha, que al comenzar el siglo XIX se presenta con mayor esplendor que nunca. En Francia los médicos de Napoleón I, como Dubois y Corvisart, influyen poderosamente en la sociedad y en la corte inspirando reformas legislativas y administrativas. En Inglaterra Addington, médico de Jorge III, llega á ocupar el cargo de primer ministro del propio modo que lo hiciera Struensee en la corte de Cristián VII de Dinamarca. A la vez se comenzaban á organizar regularmente en el ejercicio de la medicina las diversas aplicaciones para los servicios públicos. La medicina forense nacía en Francia con Orfila y Devergie, en Italia con Celoni y Barcelotti, en Inglaterra con Duncan y Persival. Los médicos higienistas comenzaban á establecerse para prevenir la difusión de las epidemias aplicándose luego á servicios permanentes de sanidad marítima y de las fronteras. La antigua institución de médicos populares ó municipales se perfeccionaba y regularizaba auxiliándola la creación de numerosas sociedades para socorro de primeros accidentes. Los médicos de los hospitales veían engrandecerse su esfera de acción á medida que se agregaban nuevas secciones de investigación científica en laboratorios y museos. La enseñanza de la medicina se confiaba á los más eminentes prácticos en todos los países, perdiendo el carácter teórico y dogmático de otros tiempos. Por otra parte el gradual desarrollo de las especialidades obligaba á los médicos que poseían condiciones suficientes á consagrarse exclusivamente á alguna de ellas. Así, se creaban institutos de oftalmología, dermatología, urología, otología, etc.; otras veces las especialidades ocupaban asilos y hospitales de extensa población nosocomial, solicitando la actividad de eminentes especialistas. Así, en las maternidades, casas de misericordia, manicomios, asilos de ancianos, etc., se formaban médicos especialistas que á su vez comunicaban su saber, ejerciendo una verdadera función docente. Además, los progresos de la investigación científica hacían que el médico debiera salir del dominio de la clínica para consagrarse en muchos casos al laboratorio. De aquí la fundación de institutos de bacteriología, parasitología y patología comparada servidos por médicos dedicados únicamente á la observación y la experimentación científica. Por fin, la actividad literaria y filosófica antes limitada al culto exclusivo de la tradición médica se elevaba á la dignidad de una verdadera especulación científica, que hermanando el criterio histórico con el moderno positivo y experimental, aseguraba á la medicina un porvenir de gloria y de grandeza. Para el ejercicio de la medicina, V. PROFESIÓN MÉDICA (EJERCICIO DE LA).

Bibliogr. V. la del artículo MEDICINA.

MÉDICO Á PALOS (EL). *Lit.* Traducción hecha por don Leandro Fernández de Moratín de la comedia de Molière titulada *Le Médecin malgré lui*. En la traducción, que hoy llamaríamos *arreglo*, simplificó la acción, suprimió algunos personajes que creyó innecesarios, y, sobre todo, omitió las expresiones demasiado alegres del supuesto médico que no hubiera tolerado el público de aquella época, y las frases gruesas y sucias que Molière solía emplear en sus comedias. *El Médico á palos* fué estrenada en Barcelona el 5 de Diciembre de 1814, mereciendo el aplauso del público por la fuerza cómica de la acción y del diálogo. Esta comedia figura en el tomo II de la Colección Rivadeneyra, y en el III de las *Obras de don Leandro Fernández de Moratín*, publicada por la Real Academia de la Historia en 1830.

MÉDICO DE SU HONRA (EL). *Lit.* Drama de Calderón, glorificación del honor, tal como se entendía en aquellos tiempos, en que la sospecha, muy mal fundada, del adulterio, es castigada de un modo sangriento, no para vengar agravio alguno, pues la víctima es inocente, sino para borrar la más leve sombra, el átomo más imperceptible de deshonor.

Aunque toman parte principal en el drama don Pedro *el Cruel* y don Enrique de Trastamara, no se encuentran en las fuentes históricas de la época datos en que pueda fundarse su intervención. Este drama, dice Menéndez y Pelayo, «es una obra tan perfecta en su línea, que después de *El Alcalde de Zalamea*, quizá sea la mejor del poeta, mirada con el criterio del arte... Pero hay que tomarla, no como análisis de la pasión de los celos, ni como un drama

de celos, sino como una vindicación artística, aunque hiperbólica, del principio de honor ofendido: Don Gutierre Alonso de Solís no es un celoso, sino un esclavo, un súbdito dócil de la ley del honor», y por esto, cuando el rey, enterado de la venganza y perdonado el crimen, le ordena que mande borrar las huellas que la ensangrentada mano del sangrador dejó en la puerta de su casa, después de la sangría suelta que por orden suya hizo á la infeliz doña Mencía, contesta arrogantemente:

Los que de un oficio tratan
Ponen, señor, á las puertas
Un escudo de sus armas;
Trato en honor, y así pongo
Mi mano en sangre bañada
A la puerta; que el honor
Con sangre, señor, se lava.

Los celos, mejor dicho, la sospecha de que su honor pueda sufrir mancilla, nace en don Gutierre al encontrar en los aposentos de doña Mencía una daga que resulta ser de don Enrique de Trastamara; crece al sorprender una noche á su esposa, á obscuras, en el jardín de su casa y hablarle, como en sueños, tomándole por el Infante, y se afirma al encontrar á doña Mencía escribiendo á don Enrique suplicándole que, en defensa de su honor, no se ausente. Don Gutierre concede á su esposa dos horas para que salve *el alma, que la vida es imposible,* y al terminar el plazo fatal vuelve acompañado de un cirujano, á quien obliga con violentas amenazas á sangrar á doña Mencía *hasta que por breve herida ella expire y se desangre.* El cirujano obedece, pero al salir con los ojos vendados, pone en la puerta de la casa su mano manchada de sangre y corre á revelar al rey la terrible escena de que ha sido testigo y ejecutor; el monarca, como ya hemos dicho, perdona al *médico de su honra* y le ordena que dé la mano de esposo á su antigua y noble amante doña Leonor, figura principal de una acción secundaria del drama, y quizá uno de los más hermosos caracteres de mujer que ha creado Calderón. La pintura de los demás caracteres es notable, y no sólo el del protagonista, sino el del rey don Pedro, poetizado, más *Justiciero* que *Cruel,* tal como nuestro vulgo le ha concebido siempre.

La condenación del principio en que se funda el drama no debe recaer en Calderón, sino sobre su época, en que reinaba una moral que hace degenerar el nobilísimo sentimiento del honor en un verdadero fanatismo, considerándose como acciones poco menos que meritorias y por supuesto libres de todo castigo, las más refinadas venganzas cuando se trata de lavar manchas del honor.

En la parte XXVII, llamada *extravagante,* de las obras de Lope de Vega, impresa, según el índice de don Juan Isidro Fajardo, en Barcelona el año 1633, figura un drama con igual título, que no sólo inspiró á Calderón, como dice Schack, sino que le sirvió de modelo, apropiándoselo casi por completo. *El Médico de su honra* de Calderón no es en realidad más que una «refundición admirable y sublime, como dice Menéndez y Pelayo (*Obras de Lope de Vega,* editadas por la Academia Española), pero refundición al cabo, de una imperfecta comedia de Lope, que, como otras muchas, ha llegado á nosotros con un texto mutilado y estragadísimo, cuyos groseros y evidentes yerros es imposible achacar al poeta, aunque no siempre vea la crítica modo de subsanarlos». En toda la obra, Calderón sigue muy de cerca la de Lope, y en el tercer acto llega á confundirse con ella en no pocas escenas: no hay idea, intención ni movimiento en el drama de Calderón, que no esté en Lope, variando sólo la forma. «Claro es, sigue diciendo Menéndez y Pelayo, que dentro de la moral literaria, vigente ahora, no se conciben ni toleran tan descaradas, aunque benéficas intrusiones en la propiedad ajena, pero en el siglo XVII eran corrientes; y el mismo candor con que tan grandes ingenios las cometían, prueba que consideraban el Teatro como un patrimonio nacional, como una especie de propiedad colectiva, no tan anónima como lo habían sido las gestas y los romances, pero todavía bastante próxima á las condiciones impersonales de la poesía épica.» Antes de Calderón habían tratado también el mismo asunto, Claramonte en un drama titulado *De esta agua no beberé,* y el judaizante Antonio Enríquez Gómez en *A lo que obliga el honor.*

El Médico de su honra de Calderón fué editado por primera vez en 1637, formando parte del tomo II de las obras del poeta, y modernamente ha sido incluído en la Colección Rivadeneyra (t. VIII) y en el *Teatro Selecto de Calderón,* editado por Menéndez y Pelayo.

MÉDICO (SAN). *Hagiog.* Hizo vida solitaria donde se levanta hoy el pueblo de Huisseau, en la ribera del Cosson, diócesis de Blois. Sus reliquias se conservan con gran veneración en la iglesia parroquial de dicho lugar. En francés se le llama *Medye, Mié* y *My.* Su fiesta el 23 de Mayo. V. MEDEANO (SAN).

Bibliogr. Acta Sanctorum bollandiana (t. VII de Mayo).

MÉDICO DE ESTA CORTE (UN). *Biog.* Seudónimo de don Manuel de Tolosa Latour.

MEDICOLEGAL. adj. Perteneciente ó relativo á la Medicina legal.

MEDICOMANÍA. f. Hábito de medicinar, sin haber hecho los estudios necesarios.

MEDICOMANÍACO, CA. m. y f. Persona que padece de medicomanía.

MEDICONEUMÁTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al empleo terapéutico del aire.

MEDICOPSICOLÓGICO, CA. adj. Dícese del estudio que se refiere á la psicología, practicado con ayuda de la observación de las enfermedades cerebrales, particularmente de la locura.

MÉDICOS (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

MÉDICOVETERINARIO, RIA. adj. Que se refiere á la veterinaria.

MEDICUCHO. m. despect. de MÉDICO. MEDICASTRO.

MEDICURRIO. (Etim. — Del lat. *medicurrius,* el que corre ó vuela entre cielo y tierra, comp. de *medius,* en medio, y *currere,* correr.) m. *Mit.* Uno de los nombres de Mercurio.

MEDICUS (FEDERICO). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo, n. en Stadtlauringen (Baviera) el 23 de Abril de 1876. Estudió en el Gimnasio de Hildburghausen y en las universidades de Jena, Kiel y Estrasburgo de 1895 á 1898. Facultado para la enseñanza en 1901, explicó en Halle y desde 1911 en la Escuela Técnica Superior de Zurich. Es miembro correspondiente de la Sociedad Filosófica de Lovaina. MEDICUS es uno de los más sabios y sensatos representantes del idealismo trascendental en Alemania. En Moral se muestra opuesto á las tendencias relativistas é interpreta las ideas de Kant y Fichte como completándose en la doctrina de la autonomía objetiva y de la conciencia moral absoluta. La Etica no es una ciencia de observación, sino valoradora de las ac-

ciones humanas; debemos distinguir en ella dos fundamentos, el de la moralidad subjetiva ó del agente y el de la bondad intrínseca del acto (*Die beiden Prinzipien der philosophischen Beurteilung,* Halle, 1902). Lo esencial en el sujeto moral, según MEDICUS, es la intención de obrar bien exteriorizada en el obrar según lo que cree su deber ó lo que podría llamarse su ideología moral. Para evitar toda exageración al subjetivismo, entiende esta autonomía, no como una independencia absoluta, sino como la propia determinación racional encaminada al triunfo definitivo de la inteligencia sobre los apetitos sensuales. A la filosofía de Kant, que considera como continuada y completada por Fichte, ha dedicado MEDICUS varios trabajos en *Kantstudien,* como *La Estética trascendental y la geometría no-euclidiana* (1898), la *Filosofía de la Historia de Kant principalmente en sus relaciones con C. Lamprecht* (1902), *Kant y Ranke* (1904), estudio sobre la aplicación del método trascendental á las ciencias históricas (1904); *Liebman como poeta* (1910), y *Mercier y su crítica de Kant* (1900), que es una apreciación seria é imparcial del que considera como representante más autorizado del neoescolasticismo. Son notables sus *Lecciones sobre Fichte* (Berlín, 1905), explicadas en la universidad de Halle; *J. T. Fichte,* en la colección *Grosse Denker* de von Aster (Leipzig, 1911), y su edición de las *Obras* de aquel filósofo, que es la mejor hasta ahora (Leipzig, 1908-1912, en 6 t.).

MÉDICUS (FEDERICO CASIMIRO). *Biog.* Botánico alemán, n. en Grambach (1736–1808). Fué médico militar de Mannheim y más tarde miembro de la Academia de Ciencias de dicha ciudad, director del Jardín Botánico y consejero de la regencia de Baviera. Introdujo varias modificaciones muy acertadas en el sistema de Linneo, y se le deben obras notables, entre ellas: *Sendschreiben von Ausrottung der Kinderblattern, Geschichte periodischer Krankheiten* (Carlsruhe, 1764), *Sammlung von Beobachtungen aus der Arzneiwissenschaft* (Zurich, 1764–66), *Briefe an den Hern I. G. Zimmermann* (Mannheim, 1766), *Deux lettres à M. Petit sur les rechutes et sur la contagion de la petite vérole* (Mannheim, 1767), *Von dem Bevölkerungsstand in Kurpfalz, besonders in Mannheim* (Mannheim, 1769); *Vorlesung von der Lebenskraft* (Mannheim, 1774), *Vorlesung über den Satz: Nicht das klima sondern eine glückliche bürgerliche Regierung ist die Mutter der Wissenschaften* (Mannheim, 1775), *Geschichte der Botanik unserer Zeiten* (Mannheim, 1793), *Beiträge zur Pflanzenanatomie und Pflanzenphysiologie* (Leipzig, 1799–1801), y *Kleine ökonomische Aufsätze* (Mannheim, 1804). MÉDICUS publicó también el *Forstjournal* (Leipzig, 1797–1800).

MÉDICUS (LUIS). *Biog.* Químico alemán, n. en Kaiserslauten en 1847. Doctor en filosofía (1870), profesor extraordinario de química tecnológica y de química farmacéutica y forense (1881), director del Real Instituto de ensayos de materias alimenticias (1884) y profesor de química aplicada y de farmacia de la universidad de Würzburg. Escribió: *Gerichtl. chem. Prüfung v. Nahrungs und Genussmitteln* (Würzburg, 1881), *Kurze Anleitung zur qualitat. Analyse* (2.ª ed., Tubingen, 1882), *Kurze Anleitung zur Maassanalyse* (Tubingen, 1883), *Quant. Analyse* (Tubingen, 1898), *Gewichtanalyse* (Tubingen, 1900), *Techn. chem. Anal.* (Tubingen, 1891), *Chem. Technologie* (Tubingen, 1897), y *Practicum für Pharmaceuten* (Tubingen, 1898).

MEDIDA. 1.ª acep. F. Mesure. — It. Misura. — In. Measure. — A. Mass. — P. Medida. — C. Mesura, mida. — E. Mezuro. (Etim.—De *medir.*) f. Expr. comparativa de la longitud del área ó del volumen de un objeto. || Lo que sirve para medir. || Acción de medir. MEDIDA *de las tierras, del vino.* || Número y clase de sílabas que ha de tener el verso para que conste. || Cinta que se corta igual á la altura de la imagen ó estatua de un santo, en que se suele estampar su figura y las letras de su nombre con plata ú oro. Se usa por devoción. || Proporción ó correspondencia de una cosa con otra. *Se paga el jornal á* MEDIDA *del trabajo.* || Disposición, prevención. U. m. en pl. y con los verbos *tomar, adoptar,* etc. || Cordura, prudencia. *Habló con* MEDIDA. Nótese que esta voz es muy castiza en las acepciones, ya señaladas, de *cordura, prudencia, recato, moderación, limitación, orden, valor, raya,* etc., pero no en las de *trazas, medios, disposiciones, proyectos, designios,* etc.; así, pues, la frase *adoptar medidas de gobierno, tomar uno sus medidas,* y otras similares, constituyen otros tantos galicismos inadmisibles.

MEDIDA COMÚN. Cantidad que cabe exactamente cierto número de veces en cada una de otras dos ó más de la misma especie que se comparan entre sí.

AJUSTADME, Ó AJÚSTEME USTED, ESAS MEDIDAS. fr. fig. y fam. Se usa cuando uno habla sin concierto, contradiciéndose en lo que dice, ó cuando las cosas que se hacen no tienen la debida proporción. || A MEDIDA DEL DESEO. m. adv. Explica que á uno le salen las cosas según apetecía. || A MEDIDA DE SU PALADAR. m. adv. fig. Según el gusto ó deseo de uno. || A LA MEDIDA. loc. A gusto; como pedíamos ó deseábamos. || A MEDIDA QUE. loc. AL PASO QUE. || COLMARSE LA MEDIDA. fr. fig. LLENARSE LA MEDIDA. || CON, Ó POR, MEDIDA. m. adv. fig. Sin exceso. || DESCONCERTÁRSELE Á UNO LAS MEDIDAS. fr. fig. Desbaratársele los medios que iba poniendo para conseguir un fin. || HENCHIR, Ó LLENAR, LAS MEDIDAS. fr. fig. Decir uno su sentimiento á otro claramente y sin rebozo ni adulación. || fig. Satisfacer, dar lo que se necesita. || fig. Adular excesivamente. || LLENARSE LA MEDIDA. fr. fig. Agotarse el sufrimiento en quien recibe continuamente agravios ó disgustos. || TOMAR LA MEDIDA. fr. Medir y tantear la extensión y latitud de una cosa, para el acierto de alguna obra. || TOMARLE Á UNO LAS MEDIDAS. fr. fig. Hacer entero juicio de lo que es un sujeto. || TOMARLE Á UNO MEDIDA DE LAS ESPALDAS. fr. fig. y fam. MEDIRLE Á UNO LAS ESPALDAS. || TOMAR UNO SUS MEDIDAS. fr. fig. Premeditar y tantear una dependencia ó negocio para el mayor acierto y que no se malogre. En este último sentido la frase resulta incorrecta.

MEDIDA. *Fís.* y *Mecán.* Medida de una cantidad es el resultado numérico de su comparación con otra que se toma como de referencia ó unidad.

Los elementos de una medida pueden siempre referirse á una longitud, á una masa y á un tiempo. Llámanse á las longitudes, masas y tiempos elementos de dimensiones simples, y se los representa respectivamente por L, M, T. Otras magnitudes tienen dimensiones compuestas, tal un área L^2, un volumen L^3, una velocidad LT^{-1}, una aceleración LT^{-2}, una fuerza $LT^{-2}M$, un trabajo $L^2T^{-2}M$, etc.

La reducción del sistema de medidas á las tres fundamentales de longitud, masa y tiempo, es debida á Gauss y Weber. Se obtiene así el llamado sistema absoluto. Dichos físicos escogieron como unidad de longitud el centímetro, como unidad de masa

el gramo y como unidad de tiempo el segundo. Y así lo llamaron sistema centímetro-gramo-segundo, ó más abreviadamente c. g. s.

La exposición que sigue comprende el siguiente

ÍNDICE

1. Unidades fundamentales. — 2. Magnitudes geométricas y mecánicas derivadas. — 3. Magnitudes electroestáticas. — 4. Magnitudes magnéticas. — 5. Magnitudes electromagnéticas y prácticas. — 6. Errores en las medidas. — 7. Referencias diversas á otros lugares de la ENCICLOPEDIA. — 8. Medidas de constantes eléctricas y magnéticas: Generalidades. — 9. Medida de resistencias. — 10. Medida del poder inductor específico, capacidades y autoinducciones. — 11. Medida de la constante galvanométrica. — 12. Verificación de amperímetros y voltímetros. — 13. Medida de fuerzas electromotrices. — 14. Medidas magnéticas. — 15. Valores instantáneos de corrientes variables. — 16. Medida de momentos de inercia en máquinas eléctricas.

1. — *Unidades fundamentales*

Las unidades fundamentales se definen como sigue:

El metro. Es la longitud de una regla que hay en Sèvres. V. MÉTRICO.

El gramo. Es la milésima parte de la masa del kilo patrón de Sèvres. V. MASA.

El segundo. Es la $\frac{1}{24 \times 60 \times 60}$ parte del día solar medio. V. COSMOGRAFÍA.

El sistema más corrientemente usado toma por unidad de longitud el metro, por unidad de tiempo el segundo, y prescinde de la unidad de masa introduciendo en su lugar la unidad de peso y tomando para ello el peso de 1 kg.

Teniendo en cuenta que una masa de 100 gr. (sistema c. g. s.) cae en la Tierra con una aceleración de 981 cm. por segundo (valor aproximado, aunque variable de un punto á otro de la Tierra), el peso de 1 kg. en el segundo sistema se expresará por

$$1000 \times 981$$

unidades de fuerza que son llamadas dinas.

Resulta, pues,

$$1 \text{ kg.} = 981000 \text{ dinas}$$

El trabajo de 1 kgm. será, por consiguiente, equivalente á 981000×100 unidades de trabajo en el sistema c. g. s. Estas unidades se denominan ergs.

Resulta, pues, que

$$1 \text{ kgm.} = 981 \times 10^5 \text{ ergs.}$$

El sistema c. g. s. es mucho más científico que el otro porque la masa es invariable, mientras que el peso, que es la resultante de las acciones de atracción y fuerza centrífuga, es variable en cada lugar de la Tierra.

2. — *Magnitudes geométricas y mecánicas derivadas*

Las unidades derivadas principales son:

Superficie: L^2. La unidad c. g. s. es el centímetro cuadrado.

Volumen: L^3. La unidad c. g. s. es el centímetro cúbico.

Angulo. No tiene dimensión. La unidad de ángulo es el arco de radio 1 igual en longitud al radio. Se llama radiante. En grados centesimales vale 57°296.

Velocidad: LT^{-1}. En el sistema c. g. s. es la velocidad de un móvil que en un segundo recorre 1 cm. Se evalúa la velocidad muchas veces en kilómetros por hora ó en metros por segundo.

Velocidad angular: T^{-1}. Se evalúa por los radiantes girados por segundo. En la Técnica se indica siempre en vueltas por minuto. Sean n estas vueltas. La velocidad angular en radiantes por segundo es

$$\omega = \frac{2\pi n}{60}$$

Y la velocidad lineal á la distancia r metros

$$v = \frac{2\pi n}{60} r \text{ metros por segundo}$$

En general, la velocidad lineal correspondiente á una velocidad angular expresada en vueltas por minuto, se expresa en metros por segundo.

Aceleración: LT^{-2}. En unidades c. g. s. es la de un móvil que aumenta cada segundo la unidad de velocidad. La aceleración de la gravedad á 45° de latitud vale 9,806 m. por segundo^2.

Densidad: ML^{-3}. Es la masa por unidad de volumen.

Fuerza: MLT^{-2}. Ya se ha dicho que la unidad c. g. s. era la dina ó fuerza capaz de imprimir á la masa de 1 gr. la aceleración-unidad. La dina es ligeramente mayor que la atracción de la Tierra sobre 1 mg.

Presión: $ML^{-1}T^{-2}$. Es la fuerza por unidad de superficie. Una atmósfera, equivalente al peso de una columna de mercurio de 76 cm. de altura, equivale á 1013200 dinas por centímetro cuadrado, y recíprocamente una dina por centímetro cuadrado equivale á $0{,}9869 \times 10^{-6}$ atmósferas. Prácticamente, se toma la presión de una atmósfera como equivalente á 1 kg. por centímetro cuadrado.

Trabajo: ML^2T^{-2}. En c. g. s. es el producto de una dina por 1 cm. Se llama erg. 1. erg. $= 1{,}020 \times 10^{-8}$ kgm. $= 2{,}39 \times 10^{-8}$ calorías-gramo.

El joule vale 10^7 ergs. El kilográmetro vale 98100000 ergs. El trabajo que realiza un área de 1 cm.^{2} al correrse 1 cm. en dirección de la presión, en el supuesto de valer ésta una atmósfera, es 1013200 ergs.

Cantidad de calor. Es la cantidad equivalente al trabajo-unidad. La caloría grande corresponde á la elevación de 427 kg. á 1 m., ó sea 427 kgm. La pequeña á la elevación á 1 m. de 427 gr.

Una caloría pequeña vale 41900000 ergs ó bien 4,19 vatios por segundo ó joules. Un erg vale 239×10^{-10} calorías pequeñas.

Temperatura. No tiene dimensión. Puede definirse por procesos termodinámicos. V. GAS y TERMODINÁMICA.

Potencia: L^2MT^{-3}. Es el trabajo-unidad realizado en un segundo. Vale la unidad c. g. s. un erg por segundo ó 10^{-7} vatios ó 136×10^{-12} caballos de vapor (HP). Un vatio $= 10^7$ unidades c. g. s., 1 caballo vapor $= 75$ kgm. por segundo $= 735 \times 10^7$ c. g. s.

Conductibilidad calorífica. Cantidad de calor que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie por cada grado de diferencia de temperaturas por centímetro. Medida en vatios-segundos ó en calorías-gramos resultan números 10^7 y 419×10^5 veces menores que medidos en el sistema c. g. s.

Par. Fuerza por brazo: L^2MT^{-2}. La unidad es la dina–centímetro. Un par por un ángulo da un trabajo.

Momento de inercia: L^2M.

Módulo de elasticidad: $L^{-1}MT^{-2}$. Sería la unidad para un cuerpo que, sometido á la unidad de fuerza, se alargara tanto como su longitud, teniendo la unidad de sección. La unidad c. g. s. vale $1{,}020 \times 10^{-8}$ unidades–kilogramo por milímetro cuadrado. Los módulos de elasticidad ordinariamente usados hay que multiplicarlos por 98100000 para obtenerlos en unidades c. g. s.

3. — *Magnitudes electroestáticas*

Cantidad electroestática de electricidad: $L^{3/2}M^{1/2}T^{-1}$. Es la que repele á otra igual, á la distancia de 1 cm. con la fuerza de una dina. La unidad electroestática vale 333×10^{-12} amperios-segundos ó culombios.

Densidad electroestática: $L^{-1/2}M^{1/2}T^{-1}$. Se deduce fácilmente de la anterior.

Intensidad de la fuerza eléctrica: $L^{-1/2}M^{1/2}T^{-1}$. Es la fuerza por unidad de masa eléctrica.

Potencial electroestático: $L^{1/2}M^{1/2}T^{-1}$. Una esfera de radio 1 cargada con la unidad de masa electroestática tiene un potencial en la superficie de 300 voltios.

Capacidad eléctrica. Es la capacidad de un conductor que adquiere el potencial 1 al cargarlo con la masa eléctrica 1. Una esfera de radio 1 cm. tiene una capacidad igual á la unidad c. g. s. Es también igual á $1{,}11 \times 10^{-6}$ microfaradios.

Intensidad electroestática. Cantidad de electricidad que fluye en la unidad de tiempo á través de una sección determinada. Dimensiones: $L^{3/2}M^{1/2}T^{-2}$. La unidad electroestática vale 333×10^{-12} amperios.

Resistencia eléctrica: TL^{-1}. Es la de un conductor en que, al pasar la corriente-unidad, presenta la diferencia de potencial-unidad entre sus extremos. La unidad electroestática equivale á 900×10^9 ohmios.

4. — *Magnitudes magnéticas*

Masa magnética. Análoga á la electroestática y definida de igual modo.

Momento magnético: ($L^{5/2}M^{1/2}T^{-1}$). Un imán cuyos polos de masa-unidad disten 1 cm. tiene momento-unidad. La unidad c. g. s. es 10000 veces mayor que la unidad mm. mg. seg. de Gauss. Momento es siempre el producto de la masa magnética por la distancia entre polos J.

Intensidad de magnetización. Es el momento por unidad de volumen. Los mejores imanes tienen unas 750 unidades por centímetro cúbico ó 100 por gramo. Sin embargo, puede llegarse al doble. Dimensiones: $L^{-1/2}M^{1/2}T^{-1}$.

Intensidad de la fuerza magnética. Es la fuerza magnética por unidad de masa. La componente horizontal del magnetismo terrestre se representa por H. Sus dimensiones son: $L^{-1/2}M^{1/2}T^{-1}$. La unidad se denomina Gauss.

Flujo magnético ó líneas de fuerza por centímetro cuadrado. La unidad es el Maxwell. Dimensiones: $L^{3/2}M^{1/2}T^{-1}$.

Susceptibilidad magnética $\varkappa$. Es el cociente entre la intensidad de magnetización y la intensidad magnética. Es un número sin dimensiones.

Permeabilidad: $\mu = 1 + 4\pi\varkappa$. Se encuentra en el mismo caso que el anterior.

Inducción: $B = \mu H$. Tiene las dimensiones de H.

5. — *Magnitudes electromagnéticas y prácticas*

Intensidad de la corriente. Una corriente circular de intensidad electromagnética i y radio R, ejerce sobre un polo magnético de masa m colocado en su centro, una fuerza transversal $im\frac{2\pi}{R}$. Dimensiones: $L^{1/2}M^{1/2}T^{-1}$.

La unidad práctica es el amperio A que vale 0,1 unidades electromagnéticas c. g. s. Una unidad electromagnética equivale á 300×10^8 unidades electroestáticas ó 10 amperios. El amperio separa en un segundo 1,118 mg. de plata de una disolución de un electrolito de plata.

La relación de dimensiones entre la unidad electroestática y la electromagnética da LT^{-1}, que son las dimensiones de una velocidad. Su valor numérico es el de la velocidad del lumínico 3×10^{10} centímetros-segundos.

Cantidad de electricidad: $L^{1/2}M^{1/2}$. Es la corriente de la unidad electromagnética circulando durante un segundo. La unidad práctica es el culombio ó un amperio durante un segundo. Existe también la unidad amperio–hora, equivalente á 3,000 culombios.

Fuerza electromotriz ó diferencia de potencial: $L^{1/2}M^{1/2}T^{-2}$. En un campo magnético de intensidad igual á la unidad, se mueve un conductor rectilíneo normalmente al campo y á sí mismo. La fuerza electromotriz inducida por unidad de longitud durante este movimiento es la unidad electromagnética c. g. s. La unidad práctica es el voltio. Un voltio vale 10^8 unidades electromagnéticas c. g. s. Una unidad electromagnética c. g. s. vale 333×10^{-12} unidades electroestáticas. Una unidad electroestática vale 300 voltios.

Capacidad: $L^{-1}T^2$. La unidad corresponde á un condensador que tiene en una de sus armaduras la unidad de cantidad de electricidad, siendo la diferencia de potencial entre ambas la unidad de fuerza electromotriz. La unidad práctica es el faradio.

1 faradio $= 10^{-9}$ unidades electromagnéticas $= 9 \times 10^{11}$ unidad electroestática $= 10^6$ microfaradios.

Coeficientes de autoinducción ó inducción mutua. Dimensión: L. La unidad en el sistema electromagnético corresponde á un conductor que al variar en un segundo la intensidad en el valor de la unidad de intensidad, da lugar á la fuerza electromotriz unidad.

La unidad práctica es el cuadrante ó henry, que vale 10^9 unidades c. g. s. ó centímetros.

Resistencia. Un conductor tiene resistencia-unidad cuando la fuerza electromotriz unidad en sus extremos determina en él la corriente–unidad. Sus dimensiones son: LT^{-1}. La unidad práctica es el ohmio $= 10^9$ unidades c. g. s. electromagnéticas $= 1{,}063$ unidades antiguas siemens $= \frac{1}{900} \times 10^{-9}$ unidades electroestáticas $= \frac{1}{0{,}9972}$ ohmios legales antiguos = á la resistencia de una columna de mercurio de 1,063 m. á 0^0 y de 1 mm.^{2} de sección. Definido el ohmio legal por la resistencia de la dicha columna de mercurio, el amperio legal por la corriente que en un segundo separa 1,118 mg. de plata, el voltio legal es el producto del amperio por el ohmio.

Potencia: $L^2 M T^{-2}$. La unidad práctica, es el vatio. 1 vatio $= 10^7$ unidades electromagnéticas c. g. s. $= 0{,}102$ kgm. por segundo $= 0{,}00136$ caballos $= 0{,}239$ calorías-gramo por segundo.

Trabajo. 1 vatio-segundo ó joule $= 0{,}239$ calorías pequeñas; un vatio-hora equivale á 860 calorías-gramos.

6. — *Errores en las medidas*

Al medir una cantidad, el resultado no es nunca exacto, por lo que diversas medidas arrojan en general resultados diferentes. La diferencia entre el valor exacto y el resultado de la medida se llama error neto de ésta. El error neto ó absoluto dividido por el valor exacto da el llamado error relativo.

Suponiendo que todas las medidas merecen la misma confianza, el valor más probable del resultado es la media de los resultados de las medidas.

Como el resultado exacto es desconocido, se toma como tal la media, y se llaman errores á las diferencias entre la media y cada uno de los resultados de la observación. Para juzgar de la exactitud de las medidas se extrae la raíz cuadrada de la suma de cuadrados de los errores dividida por $n-1$, siendo n el número de observaciones. El resultado se llama *error medio* de cada observación. Dividido el error medio por $\sqrt{n}$ se tiene lo que se llama *error medio de la media*. Multiplicando el error medio de cada observación ó de la media por $\frac{2}{3}$ se tiene el *error probable*, es decir, un número que acompaña al valor de la media precedido del signo $\pm$ indicando que el valor verdadero lo mismo puede ser mayor que menor del medio en lo que vale el error probable.

En la evaluación de estos errores se hace caso omiso de los errores de observación sistemáticos, que dependen en cada caso de las condiciones de experimentación.

Cuando las diversas observaciones no son igualmente aceptables ó no inspiran la misma confianza, se las hace intervenir repetidamente en la formación de la media, tanto más cuanto más confianza se tenga en la observación. El número de veces que una observación se considere así repetida se denomina su *peso*.

Cuando una cantidad z es función de otra observada x, y en ésta se comete un error ξ, en el supuesto de ser el error ξ pequeño, el error en z puede estimarse aproximadamente en

$$\zeta = \xi \frac{\partial z}{\partial x}$$

Si una cantidad es función de otras varias, se estimarán separadamente sus errores en función de éstas. El error total podrá tomarse igual á la raíz cuadrada de la suma de cuadrados de los errores parciales.

Algunas veces se presenta el problema de expresar, mediante una fórmula con varias constantes, el resultado de una serie de observaciones en número muy superior al de constantes. Se exige que éstas tengan los valores más aproximados posible, ó mejor, se determinan de modo que la suma de los cuadrados de los errores sea un mínimo. Por error se entiende en este caso la diferencia entre el valor observado de la función y el que resulta en la fórmula al substituir en las variables los valores observados. Sea z la función $y\,f(x_1\, x_2 \ldots x_n\, C_1\, C_2 \ldots C_m)$ la forma de la misma.

El método de los mínimos cuadrados determina las C, de modo que

$$\Sigma\,[z = f(x_1\, x_2 \cdots x_n\, C_1\, C_2 \cdots C_m)]^2$$

sea mínimo. Cada sumando traduce un resultado experimental.

Llamando A á la suma anterior, es evidente que para ello es necesario que

$$\frac{\partial A}{\partial C_r} = 0 \qquad r = 1,\ 2 \cdots m$$

No siempre es posible resolver de un modo fácil las m ecuaciones anteriores; depende de la forma adoptada para f.

Los resultados de las medidas se traducen muy á menudo en gráficos ó diagramas. La forma de los mismos depende en cada caso particular de la forma de las funciones y del número de variables. Cuando se trata de una variable y una función, una curva puede ser suficiente. Si hay dos variables, una serie de curvas á cada una de las cuales corresponde el valor constante de una de ellas.

Cuando en un diagrama hay varias funciones de una misma variable, se suelen representar por curvas diferentes á diversas escalas de ordenadas, por ejemplo. V. Nomografía, y para las interpolaciones V. Diferencias.

7. — *Referencias diversas á otros lugares de la* Enciclopedia

En esta Enciclopedia se encuentran tratadas medidas de diversas cantidades, y á ellas referimos al lector especialmente. Así, por ejemplo, puede verse para medidas de longitud las voces Dibujo, Comparador, Esferómetro, Catetómetro, Micrómetro, Palmer, Pie de rey, Calibres, Métrico (Sistema). Para medida de áreas, V. Planímetro; para ángulos, V. Angulo; sobre medición barométrica de alturas, V. Barómetro; la densidad para sólidos y líquidos, peso específico y volumen, se da el medio de determinarlos en Balanza, Areómetros, etc. Para la densidad de gases y vapores, véanse estas palabras. En la voz Calor se trató la calorimetría; la medición de temperaturas se trata en Termómetro; los ensayos de materiales más empleados, en Materiales: las presiones, en Barómetro y Manómetro; espesores muy pequeños y longitudes de onda, V. Optica, donde se explica la medida del índice de refracción y otras constantes ópticas; los ensayos industriales de motores, indicadores, ensayos al freno, etc., se tratan en Motor, Freno, Máquina de vapor; los combustibles, en la palabra correspondiente; el tiempo, en Cronógrafo y Reloj: diversas constantes de elasticidad, estática, capilaridad y acústica, en las voces correspondientes. Véanse también las voces Radiación y Radioactividad para las medidas respectivas, así como Geodesia para la evaluación de la aceleración de la gravedad, triangulaciones, etc. Las medidas astronómicas se encuentran tratadas en diversas voces (V. Coordenadas, Longitud, Latitud, Cosmografía, Meridiano, Telescopio, etc.). Véanse también las voces Higrometría, Meteorología, Espectroscopia, Sacarimetría, Fotometría, Pilas, Acumuladores, Aislador, Telegrafía, Telefonía, Contadores, Cables, Dinamómetro, Taquímetros, Alternas, Dínamos, etc. En lo que sigue nos referiremos casi exclusivamente á medidas eléctricas de laboratorio relativas y absolutas, de resistencia, constante dieléc-

trica, permeabilidad magnética, inducción, capacidad, fuerza electromotriz, cantidad de electricidad y potencial. Los aparatos fundamentales han sido ya descritos en ELECTRICIDAD y MAGNETISMO.

8. — *Medidas de constantes eléctricas y magnéticas: Generalidades*

Las medidas usuales se refieren á unidades ó patrones secundarios contrastadas con los patrones principales. Estos se estudian cuidadosamente y son objeto de medidas absolutas. Una vez obtenidos los patrones principales, los secundarios se comparan con ellos.

FIG. 1

Caja de resistencias dispuestas en series y con clavijas

La fabricación de un patrón principal exige grandes cuidados y la medida gran exactitud, por lo que sólo se emprenden una y otro en laboratorios admirablemente equipados y provistos de personal adecuado, del que forman parte eminencias de la Física. Los laboratorios nacionales en que se realiza esto son el de Berlín, el de Wáshington, el de Londres y el de París–Sèvres.

FIG. 2

Caja de resistencias dispuestas en derivación con una clavija

Es imposible, dentro de los estrechos límites de esta ENCICLOPEDIA, exponer la serie de cuidados que exigen las medidas absolutas. Sólo indicaremos someramente la marcha que puede seguirse. Por ejemplo, midiendo cuidadosamente la intensidad horizontal del magnetismo terrestre, podemos llegar á medir otro campo cualquiera y, por lo tanto, el de una corriente de forma dada partiendo de la ley elemental de Laplace. De este modo podemos medir una corriente. Fijada que sea, podemos á la vez examinar su efecto en la electrólisis de una sal de plata. Tendremos así determinado y fijado el amperio. Lo cual también puede lograrse creando en el campo de una corriente otro campo debido á la misma corriente, y examinando la acción electrodinámica, con lo que tendremos reducida la medida del amperio á la de un esfuerzo mecánico.

Una vez en posesión del patrón de intensidad podemos pasar al de resistencia, midiendo el efecto calorífico de una corriente conocida, puesto que es proporcional á I^2RT. O por el efecto balístico en el inclinómetro de Weber (V. MAGNETISMO) cuando se conoce el campo magnético terrestre ó por un efecto parecido en un campo magnético conocido, ya que al variar el flujo en él se produce una cantidad de electricidad que puede medir el balístico cuando se conoce su constante como ordinario.

Formado un patrón de intensidad y un patrón de resistencia, fácil es tener un patrón de fuerza electromotriz. Pero éste puede contrastarse directamente refiriendo la medida del potencial á acciones mecánicas entre conductores como en el electrómetro absoluto. Prescindiendo de los laboratorios antedichos de contrastación principal, en un laboratorio corriente puédese contrastar todo aparato de medida eléctrico ó magnético, teniendo

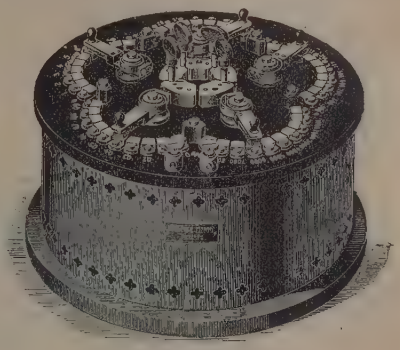

FIG. 3

Caja de resistencias con manivelas

FIG. 4

Esquema de una caja de resistencias en décadas

1. Voltámetro para la medida de las intensidades, con cuya indicación se pueden contrastar los galvanómetros ó amperímetros.

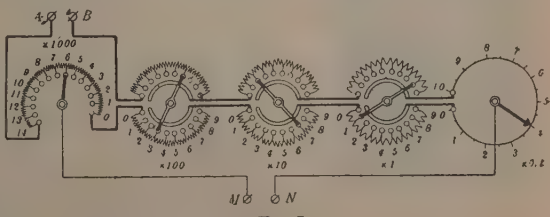

FIG. 5

Esquema de una caja de resistencias con manivelas

2. Varios patrones de resistencia formando una escala decimal, desde varios cientos de miles hasta cienmilésimas de ohmios.

3. Pilas Weston al cadmio para tener patrones de fuerza electromotriz.

Aparte del material citado, es necesario disponer de *puentes* para comparar resistencias, fuerzas electromotrices, intensidades; es conveniente poder variar el amortiguamiento de los galvanómetros que se posean, así como tener shunts para los mismos; es conveniente también disponer de condensadores de varias capacidades, patrones de inducción, un teléfono, una bobina con martillo de *neef* ó *summer* ó alternador de alta frecuencia para producir corrientes alternas rápidas, etc. Laboratorios especiales para la alta tensión exigen transformadores, y ciertas pruebas, como las de aisladores, exigen la producción de lluvia artificial.

FIG. 6

Resistencia patrón de un Ω con bornes para el voltímetro y barras de contacto para introducir en pequeños recipientes de mercurio

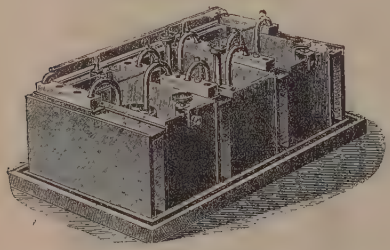

FIG. 7

Modo de disponer los patrones de resistencia en baños de petróleo ó parafina para compararles entre sí

Conviene, además, disponer de reostatos, conmutadores, etc. V. LABORATORIOS.

9. — *Medida de resistencias*

Las resistencias-patrones secundarios que debe haber en todo laboratorio han de tener la resistencia independiente de la temperatura y de la humedad, no alterarse con el tiempo, no dar lugar á fuerza electromotriz alguna termoeléctrica con el cobre y con el latón, no oxidarse al aire y no tener ni autoinducción ni capacidad.

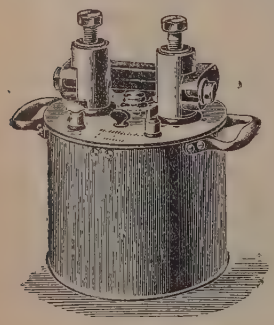

FIG. 8

Resistencia doble patrón de gran tamaño

Se hacen generalmente de alambre, de manganina (aleación de níquel, cobre y manganeso), así como también de constantana (cobre y níquel). El coeficiente de temperatura para $\pm 20°$ alrededor de la temperatura normal es despreciable para ambos cuerpos. La manganina tiene respecto del cobre muy poca fuerza electromotriz de contacto (1,5 microvoltios por grado). Pero se oxida fácilmente á temperaturas altas, por lo que

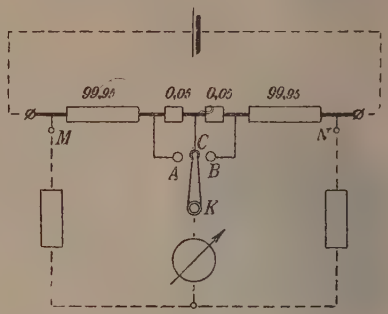

FIG. 9

Modo de colocar en el puente una resistencia doble patrón

se le recubre de una capa de material aislante. La aleación constatana tiene 42 microvoltios por grado de fuerza electromotriz termoeléctrica con el cobre, pero no se oxida. Se evitan las variaciones que este material experimenta con el tiempo dejándolo diez horas á una temperatura de 140°.

La humedad suele producir un ligero aumento en la resistencia de los hilos recubiertos de laca aislante, por lo que se recomienda mantener los patrones en un baño de aceite de parafina muy puro.

FIG. 10

Reostato para 100000 Ω

Para evitar la autoinducción, se arrolla el alambre formando dobla en forma bifilar; hay el inconveniente de que de tal manera se aumenta la capacidad. Por tal motivo, se arrollan á veces unifilarmente sobre placas de ebonita; la autoinducción es pequeña por serlo el área de cada espira; por otra parte, la capacidad es pequeña porque el potencial de cada espira difiere poco del de las espiras próximas.

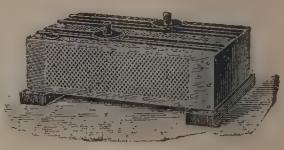

FIG. 11

Resistencia de cursor

Los alambres que constituyen los carretes de resistencia van alojados en cajas de resistencia y terminan en grandes contactos de cobre ó plomo aislados por placas de ebonita. Entre los contactos se colocan clavijas que los conectan entre sí ó corren sobre los mismos manivelas, cuando los contactos están dispuestos en arcos de círculo, ó simplemente un cursor corre á lo largo de una ó varias espirales variando el número de espiras que entran en circuito (figs. 1, 2 y 3).

Las resistencias de una caja valen generalmente 1, 2, 2, 5, 10 ohmios, 10, 20, 20, 50, 100, etc., en las cajas con clavija; en las de cursor ó manivela la variación es uniforme. Dos disposiciones bastante en uso son la llamada por décadas en las de clavija y la de doble manivela en las de esta clase. Así como en las de clavija ordinaria la no colocación de la clavija equivale á intercalar resistencia, hallándose las resistencias en serie, en las de década los carretes de resistencia están en serie también, pero formando grupos de 9 carretes de 1 ohmio, 9 de 10 ohmios, 9 de 100, 9 de 1000, etcétera, y de tal manera dispuestas que la colocación de una clavija elimine el resto de los carretes que le siguen en la barra de resistencias. Así, en la figura 4 hay entre los bornes extremos 4703 Ω. (La letra Ω significa ohmios.)

FIG. 12

Reostato de pared con manivela

De las de doble manivela se da un esquema en la fig. 5. Los números hacen referencia á Ω correspondiendo los millares á la manivela de la izquierda, y las unidades á la de la derecha. Entre *A* y *B* hay 15000 Ω cualquiera que sea la posición de las manivelas. Entre *M* y *N*, en cambio, según la posición de éstas, hay una resistencia mayor ó menor. Los cursores se emplean más bien en los reostatos, en los que nos ocupamos luego.

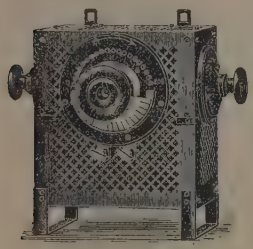

FIG. 13

Reostato de precisión hasta 200 amperios y 1 kilovatio

Las resistencias-patrón que, aisladas, sirven para contrastar las de los puentes y cajas, van provistas de bornes especiales de cobre ó latón. Las hay desde 10^{-4} á 10^{6} ohmios por progresión geométrica de 10 Ω. Hay en algunas bornes especiales para el voltímetro. Algunas veces los bornes se introducen en dedales llenos de mercurio para disminuir la resistencia (figs. 6, 7 y 8).

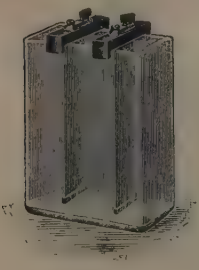

FIG. 14

Reostato líquido

No debe nunca lanzarse una corriente excesiva á las resistencias, en especial á las patrones, pues sus condiciones de enfriamiento son muy malas y conviene mantener su temperatura constante. Con objeto de precisarla bien se introducen á veces en baños de petróleo.

Algunos patrones llevan la resistencia en dos mitades iguales, y del punto medio arranca una derivación. Se llaman resistencias dobles y se suelen emplear en el puente de Wheatstone para constituir dos brazos iguales del puente. A veces cada mitad tiene dos bornes especiales, habiendo un quinto borne para el centro y una manivela permite tomar uno cualquiera de los tres nuevos bornes. V. la fig. 9 en la que las resistencias entre *M* y *N* suman 200 Ω, entre *A* y *B* 0,01, habiendo los tres contactos *A B C* que pueden ser recorridos por la manivela *K*. En la posición central de ésta las resistencias á uno y otro lado son iguales, pero dejándola en *A* ó en *B* se hace una de ellas 0,1 veces mayor que la otra. La misma figura demuestra cómo puede formarse un puente de Wheatstone. Observando las desviaciones del galvanómetro (una vez obtenido el equilibrio para la posición central de la manivela) cuando ésta se corre á uno y otro lado, puede interpolarse un valor más aproximado que el que da la reducción á cero.

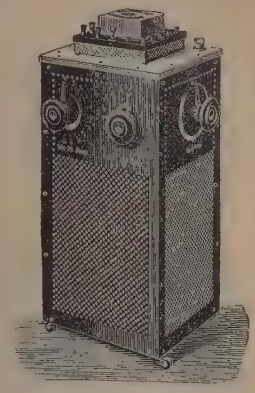

FIG. 15

Reostato de precisión con voltímetro y amperímetro

Las grandes resistencias van provistas de ventilación adecuada ó refrigerante.

FIG. 16

Reostato mural

En la técnica conviene emplear resistencias de intercalación que formen los reostatos, sea para regular la velocidad, la excitación de los motores ó la carga, sea para absorber voltaje, etc. No debe llegarse en los reostatos á temperaturas superiores á 100 ó 200° porque más allá de ellas se oxida el material las espirales se tocan, etc. Cuando se trata de sobrecargas momentáneas, es conveniente colocar las resistencias en cajas con aceite. En caso de cargas sostenidas hay que acudir en muchos casos á una ventilación artificial.

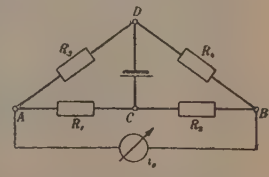

FIG. 17

Ensayo de resistencias mediante el puente de Wheatstone

Las figs. 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 representan diversas clases de reostatos. La 14 se refiere á un reostato líquido en el que la resistencia entre las placas varía por la distancia entre ellas. El vaso se llena de una disolución de carbonato de sosa.

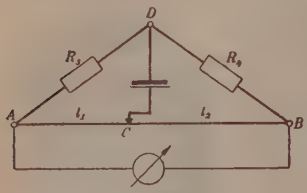

FIG. 18
Puente de hilo

Otra forma muy usada de reostato es el de lámparas eléctricas. Tienen el inconveniente de deteriorarse fácilmente á la menor sobretensión, y su reposición es cara. Una variante de este tipo es el de filamento de hierro en atmósfera de hidrógeno.

En todos los reostatos, para la mayor facilidad de enfriamiento, es conveniente colocar una como tela metálica que determine cierto tiro á la par que dé lugar á un enfriamiento enérgico.

FIG. 19
Galvanómetro universal Siemens. (Planta)

Para obtener resistencias muy elevadas del orden de 100000 ohmios, se forma una tira de grafito sobre un zócalo de vidrio ó porcelana. También se emplean tubos de vidrio casi capilares llenos de un líquido mal conductor y cuyos electrodos están formados por alambre de platino.

Resistencias entre 1000 y 100000 Ω y para 0,1 á 0,2 amperios de carga se obtienen envolviendo con hilo muy fino cilindros de asbesto ó placas de mica, ó envolviendo el conductor por un hilo de asbesto.

Las resistencias medias entre 1000 y 1 Ω se arrollan á cilindros de asbesto. Para potencias hasta 200 vatios, se les da á menudo la forma de cilindros sobre los que se arrolla en espiral el alambre. Un cursor corre según la generatriz, y tomando más ó menos espiras varía la resistencia intercalada.

Para resistencias menores de 1 Ω se emplean generalmente cintas metálicas arrolladas sobre cilindros ó tubos de porcelana. Resistencias muy pequeñas se obtienen con tuberías metálicas en espiral aisladas por asbesto, por cuyo interior circula agua para el enfriamiento. Otro procedimiento consiste en formar un reostato líquido, uno de cuyos electrodos es una caja llena de agua acidulada y el otro una placa metálica que se sumerge más ó menos en la caja.

Al medir resistencias, deberá tenerse en cuenta en algunos casos la de los hilos de unión; como suelen ser de cobre de buena calidad, aunque no muy

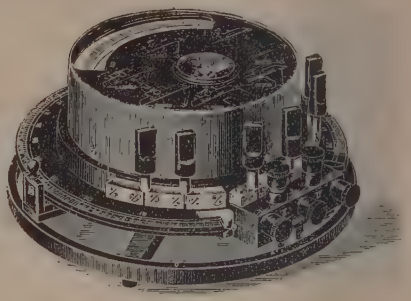

FIG. 20
Galvanómetro Siemens

puro, se puede tomar la conductibilidad á 15° convaliendo 0,017; esto es, 60 m. de 1 mm.² de sección forman 1 ohmio. Las resistencias de paso, las fuerzas electromotrices termoeléctricas ó de contacto merecen ensayo especial en muchos casos, v. gr., en las uniones de carriles de tranvía y contactos de escobillas. Los metales aumentan en un 0,4 por 100 su resistencia por cada grado de temperatura. En los líquidos la resistencia por grado disminuye en un 2 á 3 por 100; en el carbono es variable y en las aleaciones también, pudiendo considerarse nula la variación para la manganina; en los óxidos y los aislantes ocurre como en los electrolitos; á unos 500° se hacen conductores.

En los ensayos de aisladores (V. esta palabra) hay que tomar grandes precauciones para evitar que la corriente en vez de atravesar el aislador derive por los bordes. En general, las medidas de resistencias no extremas pueden ser muy exactas.

Sean $R_1 R_2 R_3 R_4$ cuatro resistencias constituyendo el puente de Wheatstone. Según se dedujo en ELECTRICIDAD, cuando el puente está equilibrado, es decir, que no hay movimiento de la aguja del galva-

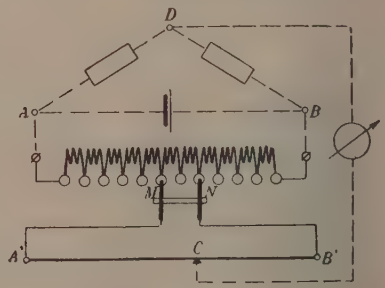

FIG. 21
Método de Thomson-Varley

nómetro al ser abierto y sucesivamente cerrado el circuito de la pila, ocurre que

$$\frac{R_1}{R_2} = \frac{R_3}{R_4}$$

(fig. 17). La resistencia desconocida puede ser R_4, siendo las otras conocidas. La exactitud de la medi-

da es máxima cuando las cuatro resistencias son iguales entre sí. A veces los brazos R_1 y R_2 se substituyen por segmentos de un hilo calibrado de lon-

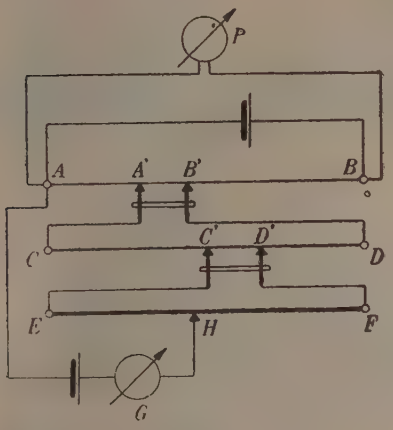

FIG. 22

Medida de resistencias por el método del fraccionamiento

gitud dada. Se tienen así los *puentes de hilo* (fig. 18). Evidentemente la relación $\frac{R_1}{R_2}$ es aquí la de las longitudes $\frac{l_1}{l_2}$. Generalmente el cursor recorre una escala cuya graduación corresponde á los diversos valores de $\frac{l_1}{l_2}$. En los puentes de hilo la relación de los brazos 1 y 2 puede variar de un modo continuo. El

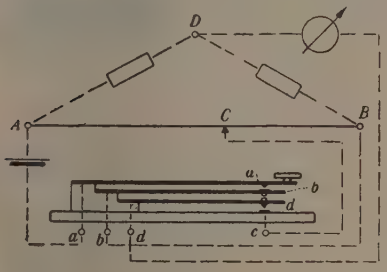

FIG. 23

Esquema de las llaves que se emplean en el puente de Wheatstone

hilo puede ser rectilíneo ó estar alojado en una ranura curvilínea como en los galvanómetros universales de Siemens (figs. 19 y 20).

Para tener mayor exactitud en las medidas con el puente de hilo calibrado se adoptan diversos procedimientos; especialmente digno de citarse es el método Thomson-Varley, que representa en esquema la fig. 21, y cuyo principio es el llamado del potenciómetro. Entre dos contactos M y N cualesquiera del puente AB se establece una derivación constituyendo el nuevo puente $A'B'$ de uno de cuyos puntos C arranca el hilo del galvanómetro. La resistencia del hilo de puente $A'B'$ es igual á la que hay entre los bornes M y N del hilo directo entre A y B. De este modo con 11 resistencias-unidad iguales se tiene una resistencia constante entre A y B igual á 10 unidades; los potenciales se distribuyen uniformemente entre ellas, y como por la rama DC, cuando hay equilibrio en el puente, no pasa corriente, el voltaje entre A y C es igual al voltaje entre A y D, del mismo modo que el voltaje entre BD es igual al que hay entre B y C. Por lo tanto, en la posición de la figura, y llamando R_3 y R_4 á las resistencias de las ramas superiores, r_1 á la resistencia de cada una de las 11 resistencias iguales entre A y B, ρ_1 y ρ_2 á la de las ramas $A'C$ y CB',

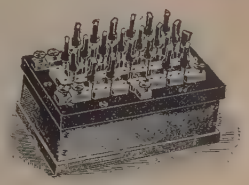

FIG. 24

Caja de resistencias montada en puente

$$\frac{R_3}{R_4} = \frac{5\,r_1 + \frac{1}{2}\,\rho_1}{4\,r_1 + \frac{1}{2}\,\rho_2}$$

Pero como que $\rho_1 + \rho_2 = 2\,r_1$, se tendrá

$$\frac{R_3}{R_4} = \frac{5 + \frac{\rho_1}{\rho_1 + \rho_2}}{4 + \frac{\rho_2}{\rho_1 + \rho_2}}$$

ó sea evaluando ρ_1 y ρ_2 en partes alícuotas de la longitud total (1 m.)

$$\frac{R_3}{R_2} = \frac{5 + \rho_1}{4 + \rho_2}$$

La figura 22 representa una triple derivación como la empleada en ciertos potenciómetros; en ella la resistencia entre A' y B' es igual á la que hay entre C y D; y, finalmente, la resistencia entre $C'D'$ es igual á la que hay entre EF. Esta disposición per-

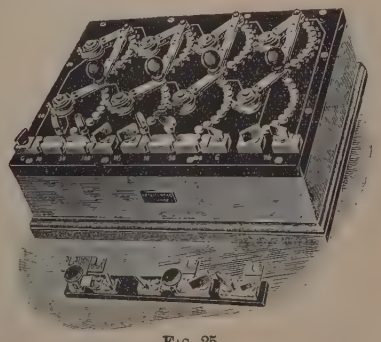

FIG. 25

Puente de Wheatstone en caja de resistencias con manivelas dobles

mite con un número limitado de elementos una división muy grande de la resistencia total.

El método del puente de Wheatstone es apropiado para resistencias entre 1 y 10000 Ω. Cuando la re-

sistencia que se mide es muy pequeña, las resistencias de las derivaciones y de los contactos ejercen influencia perturbadora. Se procurará siempre que R_1 y R_2 sean muy parecidas á las resistencias R_3 y R_4. Si la resistencia que se mide presenta autoinducción, hay que proceder con todo cuidado por la circunstancia de existir en la corriente un período variable durante el cual crece con tanta mayor lentitud cuanto mayor sea la autoinducción. Por esto conviene intercalar siempre en circuito primero la pila y luego el galvanómetro, y al abrir, proceder al revés: primero se interrumpe el circuito del galvanómetro y luego el de la pila. Todos estos cierres y abertu-

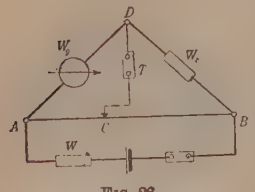

FIG. 26

Medida de la resistencia de galvanómetros

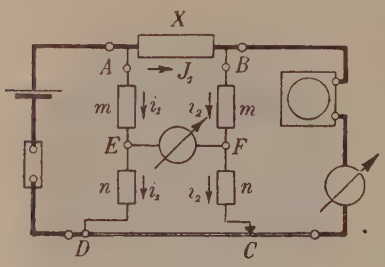

FIG. 27

Esquema del puente doble ó puente de Thomson para medir pequeñas resistencias

ras de circuito se hacen con llaves adecuadas, como se ve en la fig. 23. En efecto, hay un primer contacto entre *a* y *b* que cierra el circuito de la pila, luego otro entre *b*, *d*, *c* que cierra el del galvanómetro. Al soltar la llave se procede inversamente.

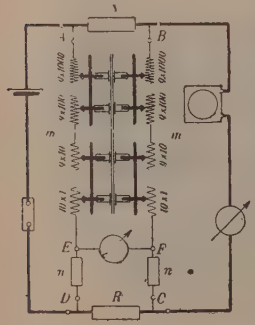

FIG. 28

Modo de disponer las resistencias en el puente doble

Multitud de cajas de resistencia que venden diversos constructores tienen los carretes de resistencia montados ya en puente de Wheatstone y sólo hay que conectar la pila á los bornes con las iniciales *B*, el galvanómetro á los bornes con las iniciales *G* y apretar sucesivamente la llave ó llaves que existen en la misma caja en la cual hay dos bornes *X* á los que se lleva la resistencia desconocida (figs. 24 y 25).

Por el método del puente puede venirse en conocimiento de la resistencia de galvanómetros.

Colóquese, en efecto, el galvanómetro en una de las ramas (fig. 26) en W_g. En *T* hay un manipulador y *W* es un reostato. Se gradúa el cursor hasta

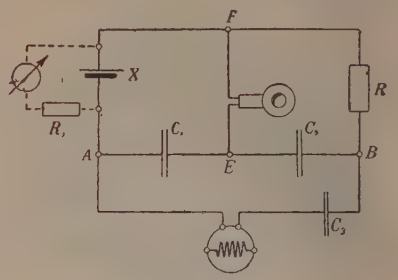

FIG. 29

Método de Nernst para hallar la resistencia interior de pilas

dejarlo en un punto *C* tal que al abrir ó cerrar el manipulador no determine perturbación alguna en W_g. Se tendrá entonces

$$\frac{W_g}{AC} = \frac{W_2}{BC}$$

El método más sencillo para la medida de la resistencia es indudablemente el de lecturas directas del amperímetro ó galvanómetro para la corriente que atraviesa la resistencia que se mide y del voltímetro ó electrómetro derivado en sus extremos. Generalmente la ligera perturbación que introduce la derivación por el voltímetro puede despreciarse. La exactitud es pequeña y requiere que los instrumentos estén contrastados.

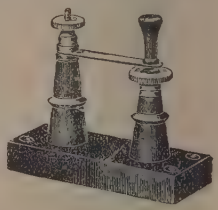

FIG. 30

Llave de descarga

Otro método consiste en provocar con un reostato una resistencia equivalente á la dada, lo cual se reconoce por dar con la misma corriente igual tensión en los bornes. Las dos resistencias están en serie en el circuito de una batería en el que está intercalado un amperímetro. Se varía la del reostato hasta que entre los bornes extremos de la resistencia conocida y de la desconocida haya la misma tensión. Si ésta es diferente, y no hay modo de igualarla, las resistencias que se comparan son entre sí como las tensiones respectivas.

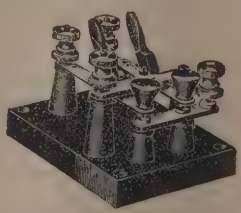

FIG. 31

Llave doble

Cuando se dispone de galvanómetro diferencial se puede medir la resistencia, llevando la incógnita y la conocida á sendas ramas del galvanómetro.

Para medir resistencias pequeñas es muy empleado el puente doble, que se representa en esquema en la fig. 27. La resistencia que se mide es *X*. De sus bornes derivan dos hilos á través de dos

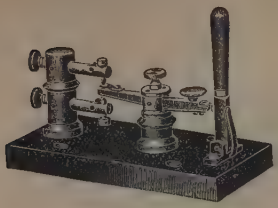

FIG. 32
Llave de descarga

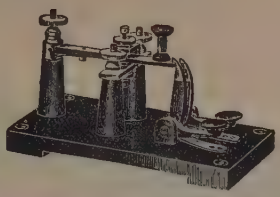

FIG. 33
Llave de Sabine

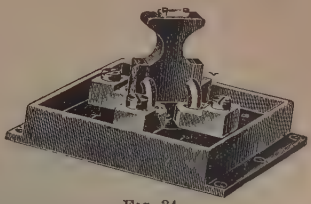

FIG. 34
Invertidor de corriente con contactos de mercurio

resistencias iguales mm y nn, colocadas dos á dos en serie. Los puntos E y F situados entre ellas, se ponen en comunicación mediante un galvanómetro. Los hilos de derivación en A y B terminan en D y C; este último es un contacto móvil en un hilo calibrado. Se varía el cociente $\frac{m}{n}$ así como la posición de C hasta tanto que haya equilibrio en el puente. Se tiene entonces, llamando R á la resistencia entre D y C,

$$\frac{X}{R} = \frac{m}{n}$$

FIG. 35
Invertidor de corriente

En el circuito exterior está en serie con la pila un manipulador, un reostato y un amperímetro que debe indicar de 4 á 5 amperios.

La disposición moderna de los aparatos de puente doble es muy otra; en vez de hilo calibrado, se coloca una resistencia perfectamente conocida R, de la que se tienen varias de distintos valores y se varía tan sólo $\frac{m}{n}$ mediante el corrimiento de los cursores que se indican en la fig. 28, y que en la práctica, en vez de cursores son manivelas dobles. En algunos casos la resistencia n es fija (50 á 100 Ω) y cambia sólo la m.

FIG. 36
Conmutador de clavija

Otro método de medición de resistencias empleado en la medida de resistencias elevadas, consiste en comparar las indicaciones del galvanómetro á igualdad de pilas ó acumuladores. Es preciso, de todos modos, que la resistencia que se busca y la conocida sean muy grandes comparadas con la resistencia del resto del circuito. V. AISLADOR.

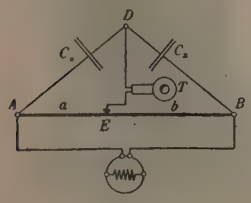

FIG. 37
Comparación de las capacidades de los condensadores

En los materiales aisladores se reduce á veces el ensayo de resistencia á una determinación en el balístico. Cargando, en efecto, un condensador de capacidad conocida á un potencial dado, se tiene una cantidad de electricidad determinada. Al descargar el condensador sobre la resistencia y el balístico, el tiempo $t_2 - t_1$ que se necesita para disminuir el voltaje en una cantidad determinada ó entre dos elongaciones α_2 α_1, es función de la resistencia del circuito según la ley

$$R = \frac{1}{2{,}30} \frac{1}{C} \frac{t_2 - t_1}{\log_{10}\left(\frac{\alpha_1}{\alpha_2}\right)}$$

La resistencia interna del condensador y las descargas residuales complican mucho el fenómeno.

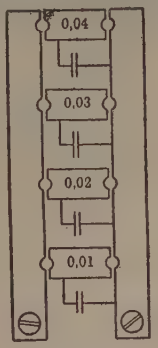

FIG. 38
Disposición en cantidad de los condensadores de una caja

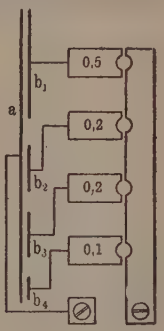

FIG. 39
Disposición de los condensadores en una caja de medidas

Para la medida de la resistencia de líquidos electrolitos y pilas hay que recurrir á la fuerza electromotriz proporcionada por un carrete con martillo de *neef* como interruptor ó á una magneto para evitar los efectos de la fuerza electromotriz de polarización. En vez del galvanómetro ordinario se usa un electro-dinamómetro, ó mejor un teléfono. Los electrodos suelen ser pequeñas placas metálicas recubiertas de negro de platino. Es conveniente darles forma circular, y aun, cuando se trata de determinar conductibilidades, es conveniente que los vasos tengan forma tubular, por ejemplo. Claro es que si se conoce bien la resistencia de un líquido determinado por medicio-

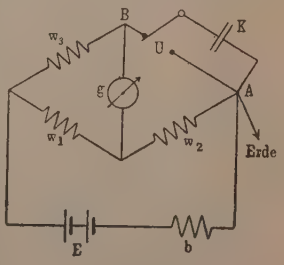

FIG. 40
Método de Maxwell Thompson para la medida de capacidades

nes en los laboratorios de gran importancia, puede por comparación, y operando en el mismo vaso, conocerse la conductibilidad para otro líquido cualquiera. En los ya citados grandes laboratorios no hay más remedio que atacar, aunque sea aproximadamente, el problema de la resistencia de un conductor de forma compleja, pero en los pequeños laboratorios basta saber, por ejemplo, que una disolución saturada de ClNa al 25 por 100, es decir, con 250 gr. ClNa en 1000 gr. de agua á 20°, tiene 0,214 de conductibilidad con un coeficiente medio de temperatura de 2,2 por 100 referida la conductibilidad al centímetro cúbico.

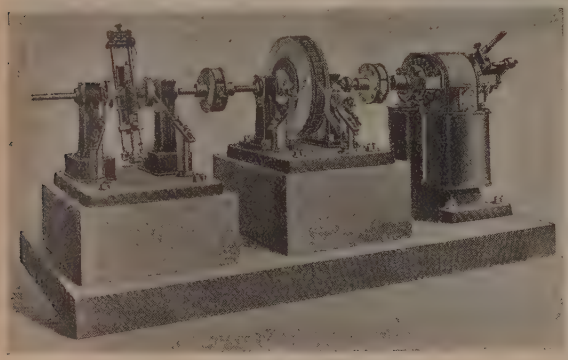

FIG. 41

Conmutador giratorio

Una disolución de SO_4H_2 al 15 por 100 tiene 0,543 á 18° cm. + 1,5 por 100 de coeficiente de temperatura.

El llamado puente de Kohlrausch no es más que un puente de Wheatstone de hilo calibrado con un teléfono en vez del galvanómetro y un carrete con martillo de *neef* en vez de pila. La posición de equilibrio corresponde á un mínimo en la audición del teléfono.

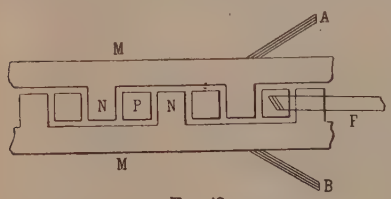

FIG. 42

Pormenor del conmutador giratorio

Otro método muy empleado en la medida de resistencia de electrolitos y pilas es el de Nernst, cuyo esquema se representa en la fig. 29. Entre los puntos A y B actúa una fuerza electromotriz alterna. El líquido ó pila que se ensaya se coloca en X, y en el brazo correspondiente en R una resistencia conocida. Los otros dos brazos están ocupados por los condensadores C_1 y C_2. Entre los brazos está el teléfono entre E y F. Es conveniente poner un condensador en C_3 á fin de cerrar el paso á toda corriente que proceda de X. Y si quiere estudiarse la resistencia para distintos valores de la corriente de régimen, se deriva de los bornes de X una corriente que se mide con un galvanómetro y se regula con el reostato R. La condición de equilibrio es

$$\frac{X}{R} = \frac{C_2}{C_1}$$

Si hay la derivación, la resistencia X es la reducida de la de la pila y la del galvanómetro y reostato. La resistencia en los electrolitos y pilas depende de la concentración, de la naturaleza del electrolito y los electrodos, de la temperatura, de la corriente, etc.

Para la medida de defectos en la resistencia en aislamientos, V. AISLADOR y AISLAMIENTO.

10. — *Medida del poder inductor específico, capacidades y autoinducciones*

Al tratar la voz ELECTRICIDAD nos hemos ocupado ya en los condensadores variables y patrones, por lo que no insistiremos aquí (V. t. XIX, pág. 567).

Los condensadores, cuando no se usan, deben quedar en corto circuito para evitar la polarización permanente del dieléctrico. La capacidad de los usados corrientemente suele aumentar de un 1 por 100 por grado de temperatura. La capacidad suele ser muy pequeña, y nunca el potencial á que se cargan debe exceder de cierto límite, porque se echa á perder el aislamiento y la naturaleza del dieléctrico.

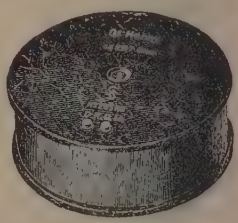

FIG. 43

Patrón de autoinducción

Se emplean algunas veces, además de los aisladores de hoja de papel de estaño y aislamiento de papel parafinado ó mica, los llamados condensadores electrolíticos introduciendo electrodos de aluminio en bicarbonato sódico y lanzando una corriente alterna á su través. Los electrodos se recubren de una capa de óxido formando un condensador en que la distancia de dos superficies electrodos es muy pequeña y cuya capacidad alcanza hasta 300 y 400 microfaradios. Tienen la desventaja de que hay que prepararlos cada vez. No debe exceder la diferencia de potencial entre electrodos de 100 voltios; de otro modo se destruye la capa de óxido, se forman chispas, etc. Teniendo un condensador patrón, si se quiere la capacidad de otro, no hay más que comparar las indicaciones de

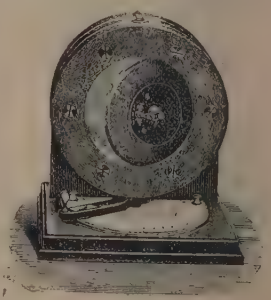

FIG. 44

Patrón de inducción mutua

un balístico al descargar á su través uno tras otro los dos condensadores cargados con los mismos acumuladores ó pilas, ó viceversa, se procura ver cuán-

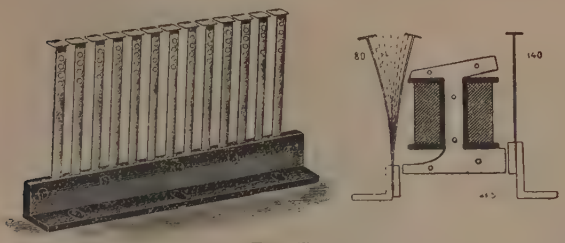

FIG. 45

Frecuencímetro

to ha de valer el potencial de carga en uno y otro caso para obtener desviaciones iguales. Los conmutadores y llaves deben quedar muy bien aislados. Es conveniente repetir los ensayos invirtiendo el sentido de la corriente.

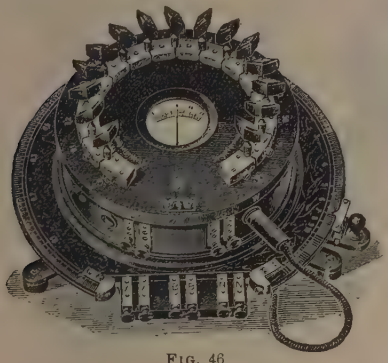

FIG. 46

Puente de Wheatstone construído por Siemens-Halske para la comparación de autoinducciones

Las figs. 30 á 36 representan diversas llaves empleadas para estas y otras manipulaciones, así como conmutadores, que no suelen faltar en los laboratorios de Electrotecnia.

Más exactos que los procedimientos de substitución son los de reducción á cero, oponiendo ambos condensadores de modo que se descarguen mutuamente. Un galvanómetro en desviación no señala paso de electricidad al ser iguales entrambas cargas. Para lograr la igualdad de cargas se lleva uno de ellos á un potencial conocido fijo y el otro á un potencial variable que se toma con un contacto móvil sobre un reostato ó hilo graduado.

La comparación por el puente arroja resultados más exactos aún. La disposición es la señalada en la figura 37. Se mueve el cursor E hasta que en el teléfono el ruido quede reducido al mínimo. Se tiene entonces

$$\frac{C_x}{C_u} = \frac{a}{b}$$

Si C_x tiene una resistencia óhmica pequeña ó una histéresis dieléctrica un poco grande, el ruido en el teléfono no alcanza un mínimo muy marcado. Para el uso del puente prestan excelentes servicios los condensadores variables, así como la unión en capacidad de varios condensadores de una caja (V. las figuras 38 y 39).

Teniendo corriente alterna, la capacidad resulta inmediatamente de la medida de la tensión P y corriente I á través del condensador, puesto que

$$I = 2\,\pi\,\nu\,C\,P$$

siendo ν la frecuencia por segundo.

Esta manipulación supone que la corriente es sinusoidal.

La medida de una capacidad puede referirse á la de una resistencia, siguiendo el método de Maxwell-Thomson (fig. 40). Es indudablemente el método mejor y más exacto para la medida absoluta de capacidades. En la figura, w_1 w_2 y w_3 representan tres resistencias. En la cuarta hay un condensador K y un interruptor rotatorio U. Este interruptor, representado exteriormente en la fig. 41, está constituído por un disco de ebonita á cuyos lados van las placas de latón $M\,M$ fijadas mediante tornillos (fig. 42). Estas placas tienen los salientes N en la parte cilíndrica del disco de ebonita. Entre dos salientes $N\,N$ está el contacto P. A ambos lados del disco se encuentran dos escobillas que comunican con los puntos A y B del esquema. Sobre la superficie cilíndrica tiene contactos otra escobilla que conduce al condensador. Los *plots* de contacto P se colocan para evitar que las escobillas toquen á la ebonita. En la fig. 41 se representa el motor contador de revoluciones y regulador de velocidad. Se compensan las resistencias hasta que, al girar el interruptor, el galvanómetro no desvíe. Es fácil ver, siendo n el número de car-

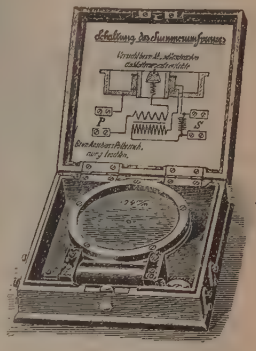

FIG. 48

Summer

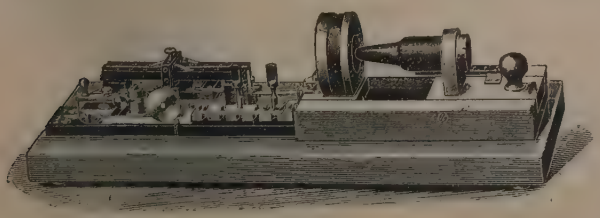

FIG. 47

Puente de Dolezalek para medir inducciones pequeñas

gas y descargas por segundo, que el efecto del condensador es el de una corriente de intensidad nKE, ó sea de una resistencia $\rho = \frac{1}{nK}$.

Por lo tanto, en el equilibrio,

$$\frac{1}{nK} = \frac{\omega_2\,\omega_3}{\omega_1}$$

En esta fórmula, K viene expresado en faradios.

Para la medida de la constante dieléctrica de sólidos se les da forma de placas, se aplican electrodos metálicos junto á ellas por una y otra cara formando un condensador y se evalúa la capacidad del así formado con y sin la placa dieléctrica.

El cociente es lo que se busca.

En el caso de líquidos se forma dentro de un vaso un condensador cilíndrico con dos electrodos cilíndricos uno dentro del otro. Se procede como antes.

Para los gases es preferible recurrir á otras acciones, v. gr., á la formación de vientres y nodos en las ondas eléctricas en la proximidad de dos hilos.

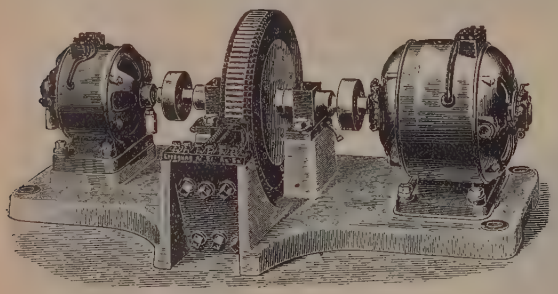

Fig. 49

Máquina para producir corrientes de elevada frecuencia

Los patrones de autoinducción suelen ser carretes con núcleo de pizarra, mármol, y arrollamiento de hilo muy fino para evitar las corrientes de Foucault. Debe evitarse la presencia de cualquier masa metálica en su proximidad en las medidas con corriente alterna. Los hay de autoinducción variable y consisten entonces en dos carretes, uno interior y otro exterior que giran alrededor de un diámetro común, ó finalmente, que pueden introducirse más ó menos uno en otro (figuras 43 y 44).

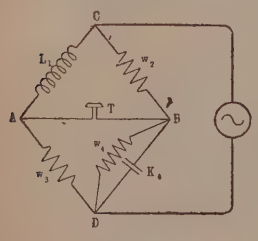

Fig. 50

Método de Anderson para comparar una autoinducción con una capacidad

En los carretes de autoinducción sin núcleo de hierro puede calcularse el valor numérico del mismo con mayor ó menor aproximación. Cuando hay núcleo de hierro el cálculo es muy difícil; se evalúa mejor por comparación con los otros, conforme se dirá.

Disponiendo de corriente alterna sinusoidal, la medida del coeficiente de autoinducción es muy sencilla, pues se reduce á medir la intensidad I y fuerza electromotriz E eficaces con el amperímetro y voltímetro; conociendo, además, la resistencia r de la corriente y la frecuencia ν,

$$I = \frac{P}{\sqrt{r^2 + (2\pi\nu L)^2}}$$

Los aparatos usados para medir la frecuencia son de diversas clases; uno muy empleado consiste (figura 45) en una serie de láminas de hierro cada una con un período propio de vibración. Estas láminas son atraídas por un carrete recorrido por corriente alterna. Cuando el período de la corriente coincide con el período de la vibración de las láminas, al pasar el carrete frente á ellas aumenta la amplitud de la vibración. Por esta amplitud se viene en conocimiento del período de la corriente alterna.

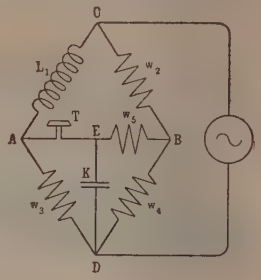

Fig. 51

Conexión de Anderson

Otro procedimiento consiste en el método de la substitución con un patrón variable en el puente de Wheatstone cuyos otros dos brazos están constituídos por dos resistencias. Se opera con carrete de induccion y teléfono. El mínimo de ruido en el teléfono indica el equilibrio del puente. La condición es, suponiendo establecido el equilibrio para corriente continua,

$$\frac{L_1}{L_2} = \frac{r_1}{r_2}$$

No hay necesidad de que L_2, por ejemplo, sea variable, si puede variar el cociente $\frac{r_1}{r_2}$.

Siemens y Halske han construído un aparato expresamente destinado á la medida de autoinducciones, que es un puente de Wheatstone con hilo calibrado (figura 46). En la escala se lee directamente el valor de $\frac{r_1}{r_2}$.

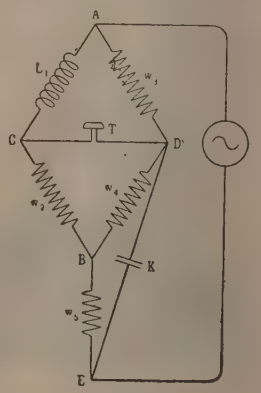

Fig. 52

Conexión de Stroud

Para la medida de autoinducciones muy pequeñas presta excelentes servicios el puente de Dolezalek representado en la fig. 47. La autoinducción-patrón es variable y su variación se obtiene introduciendo más ó menos el núcleo en el carrete, como se ve en la figura. El núcleo es de parafina recubierto de limadura muy fina de hierro. El apa-

rato no sirve para medidas muy precisas. Para producir corriente es muy conveniente usar del *summer* (fig. 48) ó una máquina especial para producir co-

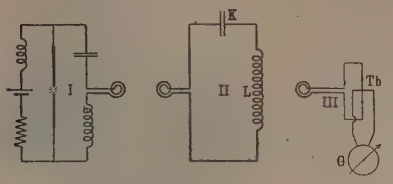

FIG. 53

Medida de la autoinducción por la resonancia

rrientes de gran frecuencia (fig. 49). El primero se funda en la resonancia por vibración de una membrana; el segundo en las corrientes de inducción originadas en el carrete de un electroimán frente á cuyo núcleo pasan rápidamente los dientes de una rueda, como se indica en la figura 49.

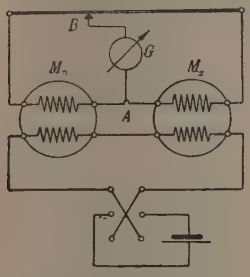

FIG. 54

Comparación de coeficientes de inducción mutua

Como antes la capacidad, también la medida de una autoinducción puede referirse á la de una resistencia y á la de un tiempo, pero es preferible compararlas á una capacidad por el método de Anderson. El esquema de conexiones se representa en la fig. 50, y con las notaciones de la misma, la condición de equilibrio ó de mínima audición telefónica, es, siendo $\frac{w_1}{w_2} = \frac{w_3}{w_4}$,

$$\frac{L_1}{K_4} = w_2\, w_3$$

Es preciso que w_1 sea comparable á ωL_1 siendo ω la frecuencia, ó que $\omega K_4 w_4$ no sea pequeño respecto á la unidad.

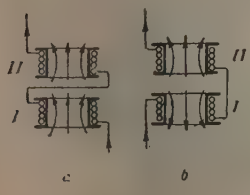

FIG. 55

Comparación de una autoinducción con una inducción mutua

Para la mayor parte de carretes y condensadores, $\frac{L_1}{K_4}$ tiene valores bastante elevados. La resistencia w_4 conviene que sea grande, por ejemplo, de 10000 Ω; en cambio la del carrete pequeña, y w_2 y w_3 que valgan unos 100 Ω, por ejemplo, si $L_1 = 0{,}001$ henry y $K_4 = 0{,}1$ microfaradio.

En la práctica ocurre que las dos condiciones de mínima audición no pueden cumplirse á la vez. Anderson modificó el método anterior, debido á Maxwell. Las figs. 51 y 52 representan los esquemas de las conexiones debidas á Andersón y Stroud.

Las condiciones de mínima audición son

$$\frac{w_1}{w_2} = \frac{w_3}{w_4}$$

$$\frac{L_1}{K} = w_3 \left[w_2 + w_5 \frac{w_2 + w_4}{w_4} \right]$$

La primera condición se establece fácilmente mediante corriente continua variando uno de los cocientes; la segunda con corriente alterna variando w_5. Los valores de w_2 y w_3 deben elegirse de modo $w_2 w_3 < L_2/K$. Si fuese igual el signo $<$ que separa los dos términos de la desigualdad anterior, $w_5 = 0$. En todos los casos es sumamente fácil con el cálculo simbólico deducir las condiciones de equilibrio procediendo como en los casos de redes recorridas por corriente continua tal como se explicó en la voz ELECTRICIDAD, t. XIX, página 601. Dejamos estas deducciones al cuidado del lector. El cálculo simbólico se explicó en ALTERNAS.

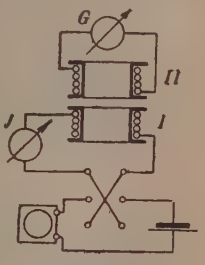

FIG. 56

Medición de un coeficiente de inducción mutua con el balístico

En telegrafía sin hilos se mide la autoinducción por métodos de resonancia. Una autoinducción y una capacidad en serie en un circuito, cumplen la condición

$$\omega^2 L K = 1$$

siendo ω la frecuencia $\frac{2\pi}{T}$ y T el período.

Si L viene en henrys y K en microfaradios,

$$\omega^2 L K = 10^6$$

A frecuencias más elevadas ω^2 es grande y L y K pueden ser pequeñas. En vez de ω se pone la longitud de onda λ

$$\lambda = 3 \times 10^5\, T$$

La resonancia se aprecia por la aparición de chispas en una solución de continuidad que puede presentar el circuito. Cuando la intensidad de la chispa alcanza un máximo, se puede admitir la resonancia. Es preferible, en vez de interrumpir el circuito ó intercalar en él un amperímetro, acoplar á acoplamiento flojo otro circuito en el que se coloca una pila termoeléctrica. La frecuencia que produce la resonancia se varía mediante alteración de la autoinducción ó capacidad en un circuito oscilante. En la fig. 53 se representan los tres circuitos: I es el excitador, II el resonador, y III el de la medida con el galvanómetro en G y la pila termoeléctrica en $T\lambda$.

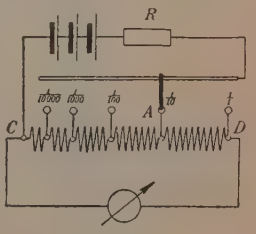

FIG. 57

Método de Ayrton para determinar la constante galvanométrica ordinaria

Para medir coeficientes de inducción mutua puede establecerse un puente con una inducción M_n conocida. El equilibrio conduce con las notaciones de la fig. 54, á

$$\frac{M_x}{M_n} = \frac{w_n}{w_x}$$

Es preciso que las fuerzas electromotrices inducidas tengan el mismo sentido. Se varía el cociente del segundo miembro hasta que en el régimen variable haya equilibrio.

Para comparar un coeficiente de inducción mutua M con el patrón de autoinducción, se colocan los dos carretes de inducción mutua, como indica la fig. 55, primero en la posición *a* con los flujos en igual sentido, y luego en la posición *b* con los flujos

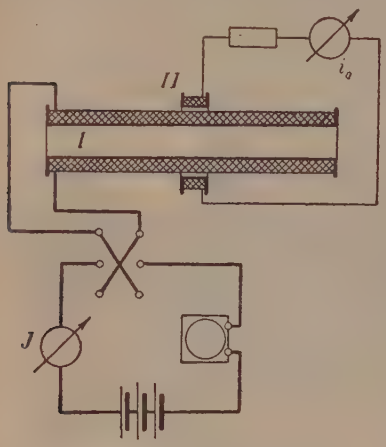

FIG. 58

Determinación de la constante balística de un galvanómetro

en sentido contrario. Se comparan como si fueran autoinducciones con el patrón. Sean L_a y L_b los resultados. Es fácil ver que

$$L_a = L_1 + L_2 + 2M$$
$$L_b = L_1 + L_2 - 2M$$

llamando L_1 y L_2 á las autoinducciones de cada carrete. De donde

$$M = \frac{L_a - L_b}{4}$$

La medida es tanto más exacta cuanto más diferentes son L_a y L_b entre sí.

Se puede proceder con el balístico, como se indica en la fig. 56. Conocida la constante galvanométrica C, w_g la resistencia del circuito II, J la corriente invertida en I, α la desviación galvanométrica

$$2MJ = w_g C_\alpha$$

11. — *Medida de la constante galvanométrica*

A. *Constante ordinaria.* Puede disponerse de una pila ó acumulador de fuerza electromotriz constante, cerrando circuito con él y una resistencia en serie. La corriente óhmica establecerá á lo largo de la resistencia diversos potenciales. De dos puntos cuya diferencia de potencial se conozca se toma una derivación para el galvanómetro, intercalando una resistencia en serie con el galvanómetro, ó en *shunt* sobre el mismo para rebajar la corriente que pasa por el galvanómetro. Variando la diferencia de potencial que para el circuito galvanométrico se toma del circuito principal, puede variarse la corriente que atraviesa el galvanómetro y comprobar así la escala del mismo y la proporcionalidad entre la corriente y la desviación. Si el voltímetro que sirve para la medida de la diferencia de potencial (electrómetro, por ejemplo) ha sido contrastado, y se conoce la resistencia en serie ó desviación con la del galvanómetro así como la de éste, el procedimiento puede servir para contrastar el galvanómetro. Aparte de ello, colocando en serie un amperímetro-patrón ú otro galvanómetro contrastado, ó bien, finalmente, examinando la corriente mediante el voltámetro de plata, puede también venirse en conocimiento de la constante galvanométrica. Ayrton se vale del siguiente sistema (fig. 57). El circuito del galvanómetro comprende una resistencia total CD constante. En dos puntos C y A, uno de los cuales A es variable, se establece una diferencia de potencial merced al circuito que comprende el generador de corriente y una resistencia R bastante grande comparada con la que hay entre C y D. La resistencia entre C y D está dividida de modo que al correr el contacto A de D á C la corriente del galvanómetro se reduce al 0,1, 0,01, 0,001, etc., pasando la mayor parte de la corriente por el resto de la resistencia CD, que queda en derivación formando *shunt*. La comprobación de la proporcionalidad ó el trazado de escala se hace de este modo muy fácilmente.

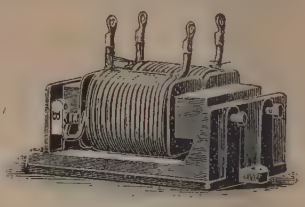

FIG. 59

Transformador de intensidad para medidas

Para la medida de la resistencia w_g de un galvanómetro, el método más sencillo consiste en formar circuito con el galvanómetro y una diferencia de potencial conocida. Luego con esta misma diferencia de potencial, el galvanómetro y una resistencia R conocida.

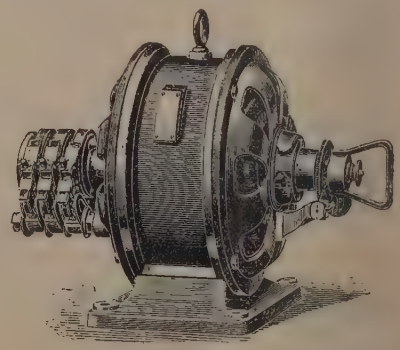

FIG. 60

Transformador de fase para medidas

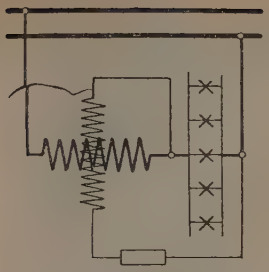

FIG. 61

Conexión correcta de un vatímetro

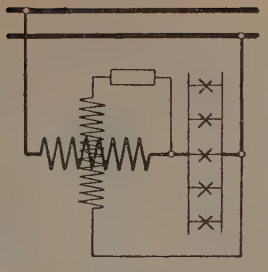

FIG. 62

Conexión falsa

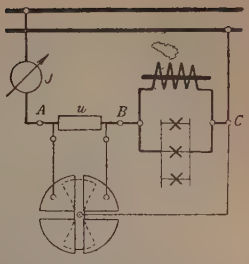

FIG. 63

Uso del electrómetro de cuadrantes para el ensayo de vatímetros

Llamando i_1 é i_2 las corrientes en cada caso,

$$i_1 w_g = i_2 (w_g + R)$$

Si α_1 y α_2 son las lecturas galvanométricas

$$w_g = R \frac{\alpha_2}{\alpha_1 - \alpha_2}$$

Conviene que

$$2 \alpha_2 = \alpha_1$$

En el ensayo de la resistencia de galvanómetros nos hemos ocupado ya al tratar la resistencia en general.

B. *Medida de la constante balística.* Hay varios procedimientos. La teoría del galvanómetro balístico, teniendo en cuenta el amortiguamiento de la oscilación, conduce á la fórmula siguiente:

$$\int i_g \, dt = \left[c \frac{T}{2\sqrt{\pi^2 + A^2}} K^{\frac{1}{\pi} \text{arc tg.} \frac{\pi}{A}} \right] \alpha$$

en la que T es la duración de una oscilación ó período, c la constante ordinaria, K el decremento ó cociente de dos amplitudes sucesivas, A su logaritmo natural ó el llamado decremento logarítmico, α la desviación máxima observada á la impulsión.

Cuando el amortiguamiento es pequeño,

$$\int i_g \, dt = c \frac{\tau}{2\pi} \alpha$$

en que τ es el período para el sistema sin amortiguamiento ó periódico.

Si c se expresa en amperios por milímetros, α en milímetros y T en segundos, la cantidad de electricidad $\int i \, dt$ viene expresada en culombios.

Para determinar K basta observar las amplitudes sucesivas del sistema oscilante abandonado á sí mismo. Se tendrá

$$\frac{\alpha_1}{\alpha_2} = \frac{\alpha_2}{\alpha_3} \cdots = \frac{\alpha_n}{\alpha_{n+1}}, \text{ de donde } \frac{\alpha_1}{\alpha_{n+1}} = K^n$$

Es conveniente agrupar las observaciones para el cálculo de K, tomando, por ejemplo, la (1.ª) y la (4.ª), la (2.ª) y la (6.ª) desviaciones.

El amortiguamiento es variable en los diversos instrumentos con sólo variar la resistencia en el circuito del galvanómetro.

Cuanto menor es la resistencia, tanto mayores son las corrientes de Foucault, y, por lo tanto, el amortiguamiento A mayor amortiguamiento corresponde un valor mayor de T. El valor de τ en función de T viene dado por

$$T = \tau \sqrt{1 + \left(\frac{A}{\pi}\right)^2}$$

Para la determinación de T es conveniente tomar como puntos de partida y llegada el paso del índice por la posición de cero porque alcanza allí la máxima velocidad en el movimiento y pueden precisarse mejor. Es conveniente agrupar las observaciones, por ejemplo, 1 y 6, 2 y 7, como antes se ha dicho.

Calculado todo lo que entra como factor de α en la fórmula, se tiene la constante balística.

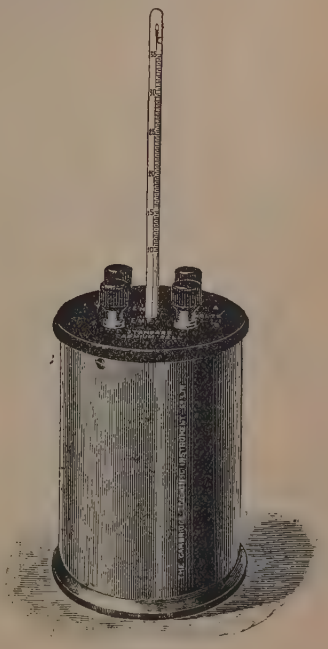

FIG. 64

Patrón Weston

Si se dispone de un condensador contrastado y una pila de fuerza electromotriz conocida, puede determinarse la constante balística cargando el con-

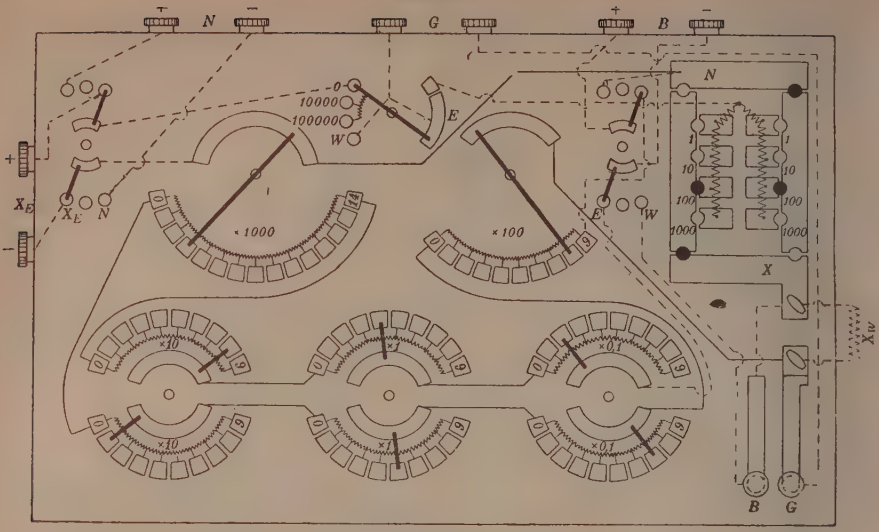

FIG. 65

Esquema del potenciómetro de Wolff

densador y descargándolo á través del balístico, puesto que se conoce qué cantidad de electricidad se lanza á través de éste. No conviene que la resistencia del galvanómetro exceda de 100000 Ω. En rigor, se obtiene así la constante balística correspondiente á una aperiodicidad nula.

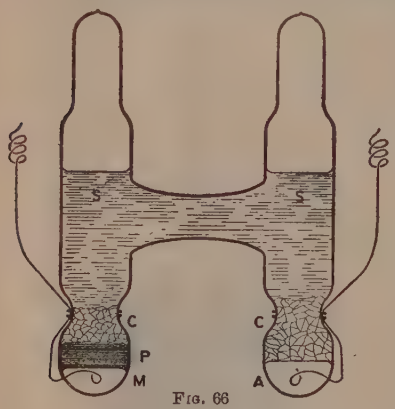

FIG. 66

Sección del patrón Weston

Un ensayo análogo puede hacerse disponiendo de dos carretes cuya inducción mutua M sea conocida, como se indica en la fig. 58. Es fácil ver que llamando C á la balística, I á la corriente que se invierte en el circuito inductor,

$$w_g C_\alpha = 2 M I$$

Sólo hay que determinar la resistencia w_g del galvanómetro.

12. — *Verificación de amperímetros y voltímetros*

Para el ensayo y verificación de amperímetros y voltímetros se exige algunas veces conocer el rozamiento mecánico, la histéresis magnética y elástica, la influencia de la temperatura, etc. Se dispone siempre el instrumento que se ensaya en serie si es amperímetro, en paralelo si es voltímetro con un instrumento perfectamente contrastado. Se empieza por variar lentamente la corriente y de un modo continuo, examinando si el amperímetro que se ensaya ó voltímetro sigue los movimientos del índice del otro ó á saltos, lo que indicaría un rozamiento mecánico perjudicial. Para el examen de la histéresis magnética se aumenta la corriente y luego se disminuye formando ciclos. Una corriente debe

FIG. 67

Interior del patrón Weston

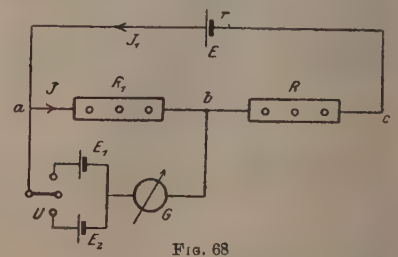

FIG. 68

Principio de los potenciómetros

tener la misma graduación en la rama ascendente que en la descendente del ciclo. Para ensayar la his-

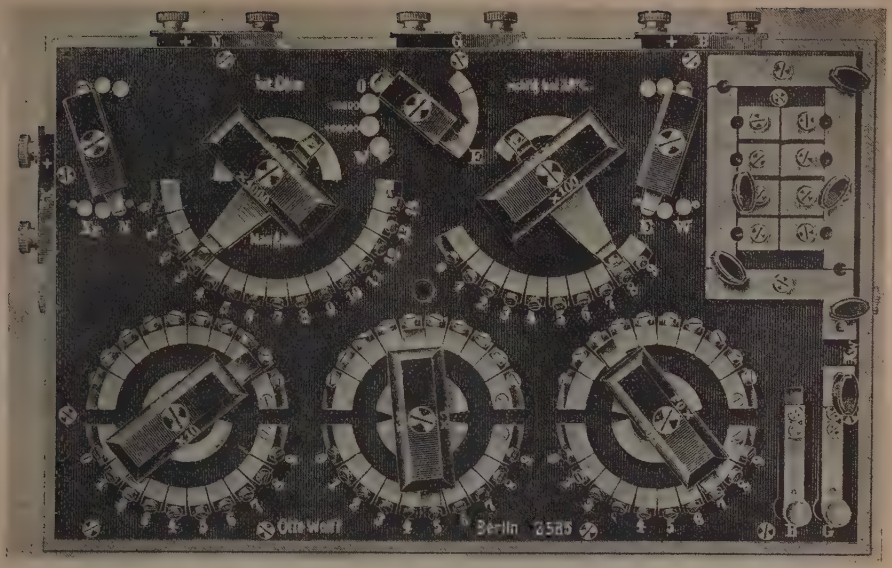

FIG. 69

Potenciómetro de Wolff

téresis elástica se mantiene una hora en la máxima desviación. Al interrumpir la corriente debe el índice volver exactamente á su posición inicial.

La temperatura tiene bastante influencia si no se toman precauciones especiales. Se examina primero la influencia de la elevación de temperatura debido al paso de la misma corriente que se mide, dejando durante una hora ó más el instrumento en su máxima desviación. La influencia de la temperatura exterior se examina variando ésta entre 10 y 30°. El tránsito de una temperatura á otra debe hacerse lentamente.

La contrastación de los voltímetros puede hacerse por el método de medida de fuerzas electromotrices llamado de compensación, del que vamos á ocuparnos en seguida, en el que la pila-patrón es una fuerza electromotriz conocida con la cual se provoca en dos puntos de un circuito una fuerza electromotriz conocida también, la que ha de ser indicada por el voltímetro. El mismo procedimiento puede emplearse para la contrastación de amperímetros.

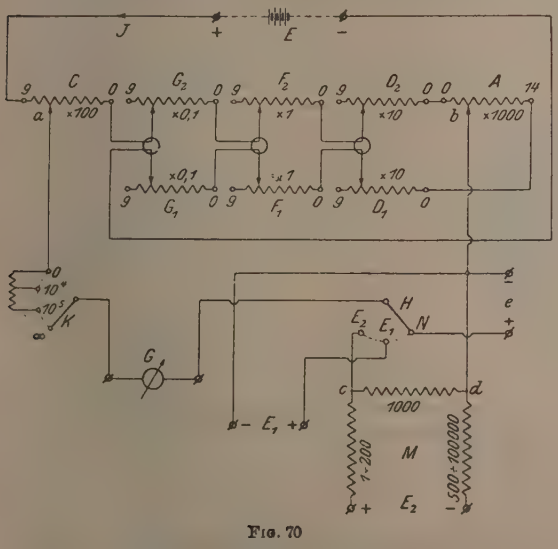

FIG. 70

Teoría y disposición del potenciómetro

Para instrumentos destinados á corriente alterna el instrumento patrón es un electrodinamómetro. Más allá de 50 amperios es conveniente para la contrastación intercalar un transformador de precisión, y al electrodinamómetro no enviarle una corriente de más de 5 amperios (fig. 59).

Cuando conviene conocer las indicaciones del aparato para diversidad de formas de curva, se hace uso de un transformador de fase (figura 60), que es un alternador cuyas fases pueden ponerse de diferente modo, en estrella, triángulo, en serie, fases diferentes, etc., con lo que se obtienen curvas de corriente de formas diversas. Además, variando la velocidad, varía la frecuencia.

Para el ensayo de vatímetros hay que hacer que el esquema de la conexión, cuando se construyen según el principio del electrodinamómetro, responda

á la fig. 61 y no á la 62. La resistencia intercalada en el circuito del hilo fino ó de voltímetro sirve para

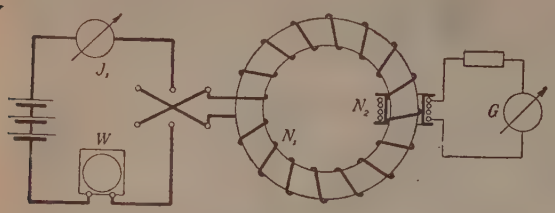

FIG. 71

Método del carrete para medidas magnéticas

reducir la intensidad. Todo lo más la intensidad en esta rama ha de alcanzar 0,030 á 0,050 amperios.

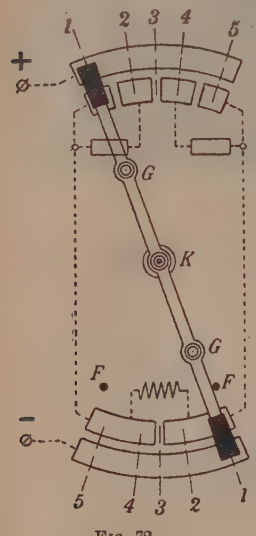

FIG. 72

Conmutador para variar la corriente

En el caso de la conexión indicada en la fig. 84*b* se producen influencias electrostáticas que falsean las indicaciones del instrumento. Además, el aislamiento sufre, y á elevadas tensiones puede haber chispas. En algunos instrumentos se disponen de tal modo los bornes exteriores que no puede hacerse más que la conexión de la figura 61.

El electrómetro de cuadrantes puede emplearse también para la medida de potencias. Sea w una resistencia conocida (fig. 63) y pónganse los cuadrantes en comunicación con los extremos A y B y la aguja con C. El momento de desvío de la aguja es proporcional á la potencia, más la mitad del efecto Joule en la resistencia w,

$$D = w\left[\frac{1}{T}\int_0^T (v - v_1)\, i\, dt + \frac{J^2 w}{2}\right]$$

siendo v el potencial de C, y v_1 el de A y J el valor eficaz de la corriente.

Otros métodos se vieron al tratar la corriente alterna. La contrastación se puede hacer en corriente continua con una tensión conocida y una corriente conocida también. Es conveniente invertir tensión y corriente para eliminar campos extraños. Variando la tensión ó la corriente se pueden comprobar las indicaciones del vatímetro.

Para los aparatos de corriente alterna es conveniente servirse de un vatímetro contrastado que sea un electrodinamómetro. Se hace que la misma corriente atraviese las espiras de ambos y una misma tensión las que obran como voltímetro. Esta tensión se toma de una batería ó máquina exterior. La verificación de contadores se trató en esta voz y en LABORATORIOS.

13. — *Medida de fuerzas electromotrices*

Lo primero que hay que hacer es procurarse un patrón de fuerza electromotriz. El tipo más usado es el patrón Weston. Se encuentran en el comercio (fig. 64), pero pueden fabricarse fácilmente. La fig. 66 representa el interior en sección. La forma del vaso es la de una H, en M hay mercurio, en P una pasta de sulfato mercurioso, en C hay cristales de sulfato de cadmio, en S una disolución saturada de sulfato de cadmio, y en A hay amalgama de cadmio (fig. 67).

La fuerza electromotriz á una temperatura t viene dada por

$$E_t = E_{20} - 0{,}0000406\ (t - 20°) + 0{,}00000095\ (t - 20)^2$$

$$E_{20} = 1{,}0195 \text{ voltios}$$

La resistencia interna es de unos 900 Ω. Nunca debe usarse más que en circuito abierto ó á través de una gran resistencia. Teniendo un elemento-patrón, las demás fuerzas electromotrices se refieren á él por diversos procedimientos.

FIG. 73

Modo de disponer el interruptor

Uno de los más empleados es el método de compensación con los potenciómetros.

Sea la fig. 68 en la que E es una fuerza electromotriz fija, J_1 la corriente que sale de ella, R_1 y R dos resistencias variables, a y b dos puntos fijos á cuya diferencia de potencial se oponen: 1.° la del patrón E_1 hasta que G no indique corriente, y 2.° la pila que se ensaya E_2 hasta que G no marque corriente, variando para ello las resistencias de R_1 y R, pero de modo que la suma sea constante. En esta hipótesis, si R_1 y R son los valores de las resistencias en la primera medición y R'_1 y R' en la segunda,

$$\frac{E_1}{E_2} = \frac{R_1}{R'_1}$$

Los potenciómetros han llegado á construirse con gran perfección. Las figs. 65 y 69 representan en

FIG. 74

Esquema de las diversas posiciones del manubrio en el interruptor de la figura 72

esquema y vista exterior un potenciómetro moderno construído por Wolff. Las letras G, B, N y X representan bornes para el galvanómetro, batería, elemen-

to-patrón, elemento ó pila que se ensaya. A la derecha hay un puente de Wheatstone ordinario y las llaves B y G para intercalar en el circuito la pila y el galvanómetro. El manejo de los potenciómetros se ve claro en la fig. 70. Si hay que medir tensiones inferiores á 1,5 voltios se embornan en E_1. La palanca H se coloca sobre E_1 y K sobre 100000. Se mueven las manivelas $A\ C\ D\ G\ F$ hasta reducir á cero la desviación del galvanómetro, se quita luego la resistencia de 100000 Ω en K cuyo objeto fué únicamente proteger las pilas en el comienzo del reflejo. Si el galvanómetro se desvía ligeramente se corrige la posición de las manivelas. Supongamos que entre a y b con las manivelas $C_1\ G_2\ F_2\ D_2\ A$ se ha intercalado una resistencia de R_1 Ω (no hay que contar la resistencia de $G_1\ F_1\ D_1$ que sirve sólo para que la total en el circuito principal de E no varíe).

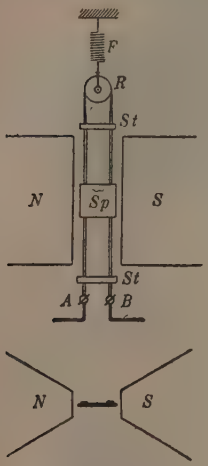

FIG. 75
Principio del oscilógrafo de Blondel

Se coloca luego la palanca H en N, se procede como antes principiando por mover la palanca K, pero intercalando en e la pila-patrón. Las fuerzas electromotrices son entre sí como las resistencias en el circuito de compensación. Si la fuerza electromotriz que se mide excede de 1,5 voltios se emborna en M. Si en tal caso la resistencia entre a y b vale R_3, y entre c y d hay 1000 Ω siendo R_4 la resistencia total del circuito $E_2\ c\ d$, se tendrá

$$E'_2 = E_2 \frac{1000}{R_4} = \frac{R_3}{R_2}\ e$$

ó sea

$$E_2 = \frac{R_3}{R_2} \frac{R_4}{1000}\ e$$

Otras formas hay en potenciómetros en los que se lee directamente mediante la posición de las manivelas la fuerza electromotriz que se busca. Ello es muy fácil, incluso con los tipos descritos, pues basta disponer de un reostato junto á E variable de un modo continuo ó bien calculado para que las manivelas indiquen por su numeración la fuerza electromotriz correspondiente al patrón. Evidentemente, sin tocar aquel reostato, al interponer la pila que se ensaya, las mismas manivelas darán el valor numérico de la fuerza electromotriz que se busca.

El electrómetro permite la comparación de potenciales, no sólo de un modo absoluto (V. ELECTRICIDAD), sino relativo con el electrómetro de binantes ó cuadrantes. Es conveniente disponer, para tener potenciales elevados para la aguja, de una serie de acumuladores pequeños ó pilas de pequeño tamaño en gran número, los cuales se colocan en serie. Para la medida de pequeñas diferencias de potencial se establece esta diferencia entre los cuadrantes cargando la aguja á un potencial elevado. Una vez examinada la desviación, se establece entre los cuadrantes la diferencia de potencial de la pila-patrón. La relación de desviaciones es la de las fuerzas electromotrices que se comparan. Otras conexiones pueden verse al tratar los electrómetros en la voz ELECTRICIDAD, t. XIX, pág. 571.

FIG. 76
Oscilógrafo de Duddell. (Aparato completo)

Para la medida de tensiones elevadas se emplean transformadores cuya relación de transformación es la del número de espiras ó electrómetros especiales.

También se determina la fuerza electromotriz para diversos estados de carga, conociendo la resistencia

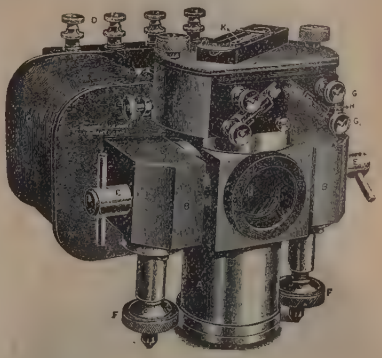

FIG. 76 BIS
Parte principal del oscilógrafo Duddell

exterior, la de la pila (que generalmente es despreciable) y la del galvanómetro, en virtud de la ley de Ohm.

14. — *Medidas magnéticas*

Para medir la intensidad del campo magnético puede usarse el método balístico. Una bobina ó carrete cuyas espiras son normales al campo sale rá-

pidamente del mismo. La variación del flujo á su través es proporcional á la cantidad de electricidad que acusa el balístico

$$C\alpha = \frac{NqH}{w}$$

siendo N el número de espiras, H el campo, q la sección del carrete y w la resistencia. C es la cons-

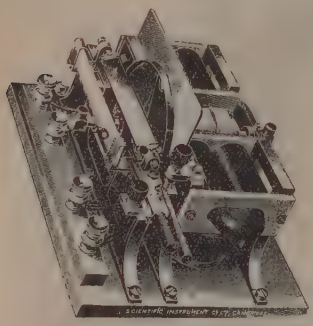

FIG. 77

Motor síncrónico del oscilógrafo de Duddell

tante balística y α el ángulo de desvío. En campos variables se mide la fuerza electromotriz eficaz engendrada en la bobina ó carrete

$$E = C\nu N q\, 4H_{máximo} \times 10^{-8}$$

en cuya fórmula c es el factor de forma (corrientes sinusoidales $c = 1{,}11$), ν es la frecuencia $\frac{2\pi}{T}$, N el número de espiras y q la superficie.

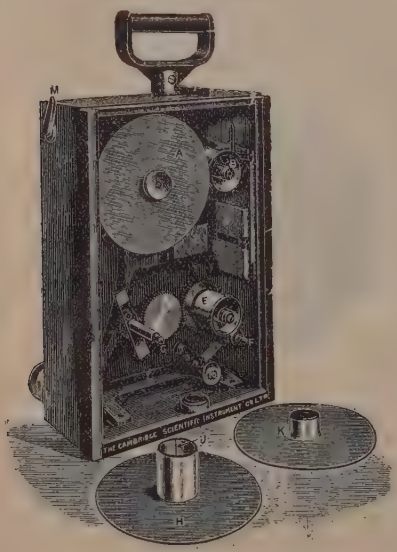

FIG. 78

Registrador fotográfico del oscilógrafo de Duddell

La propiedad del bismuto de tener variable su resistencia eléctrica al variar el campo magnético en que se encuentra, se emplea para construir espirales planas de hilo de bismuto, previamente contrastadas en campos magnéticos conocidos. Dado que es posible introducirlas por los entrehierros, constituyen una forma bastante práctica para el ensayo, aunque no muy exacta.

La medida de la inducción magnética B puede tener lugar mediante un anillo recorrido por una corriente magnetizante que pasa rápidamente del valor O á un valor J_1, luego de J_1 á J_2, etc. (fig. 71). La fuerza magnetizante vale

$$H = \frac{0{,}4\ \pi N_1 J_1}{l}$$

siendo l la circunferencia media del anillo, N_1 el número de espiras y J_1 la corriente final. En el régimen variable el establecer esta corriente J_1 trae consigo la creación de un flujo Bq á través de cada espira del carrete secundario cuyos bornes comunican con el balístico G. La desviación del balístico α viene relacionada con la inducción por

$$C\alpha = N_2 q (B_2 - B_1)$$

siendo B_2 y B_1 las inducciones antes y después de la descarga en el balístico. Si se varía por saltos J_1 se obtienen diversos puntos de la curva $B = f(H)$, pero hay el inconveniente de que cada punto viene referido al anterior y los errores se acumulan. Es necesario tomar algunas precauciones, por ejemplo:

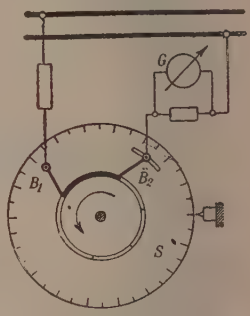

FIG. 79

Contacto móvil de Franke

1.° Cerciorarse del estado del hierro al empezar los ensayos. Desmagnetizarlo si es preciso lanzando la máxima corriente J_1, y aumentando lentamente la resistencia W mientras se conmuta cada vez J_1, se va reduciendo J_1 á cero. Si se dispone de corriente alterna no hay que conmutar.

2.° No debe nunca excederse del valor de J_1 que corresponde á un punto determinado, es decir, no es permitido dar como bueno un punto B, H, obtenido aumentando J_1 y disminuyéndolo luego rápidamente.

3.° El período de oscilación del balístico debe ser bastante grande para que la corriente de descarga pase en un tiempo corto comparado con aquél.

4.° Los conmutadores y bornes de contacto deben estar construídos con ciertas precauciones para evitar las chispas y el desgaste consiguiente. Se puede recurrir á la intercalación de una resistencia elevada en paralelo con el anillo para que sirva de circuito de descarga á la fuerza contraelectromotriz de inducción. Es preferible usar un interruptor como el que se indica en la fig. 72. A derecha é izquierda (fig. 73) de los extremos A y B del anillo hay dos resistencias auxiliares CA y BD. Los extremos de AB, CA y BD se unen con los segmentos correspondientes del conmutador según las líneas de puntos, y los segmentos metálicos exteriores con la pila ó fuerza electromotriz exterior. A las diversas posi-

ciones del manubrio que gira alrededor de K. mediante los botones G, corresponden las conexiones indicadas en la figura 74.

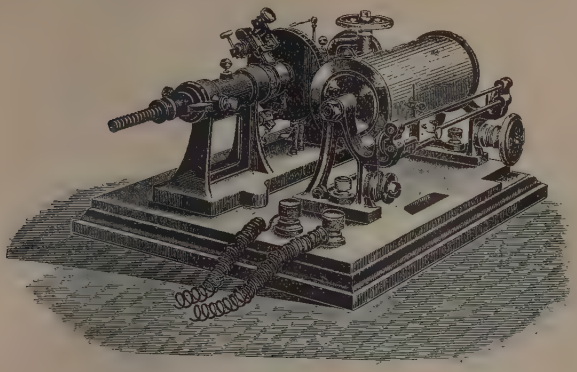

FIG. 80

Registrador del aparato de Franke

5.° La sección del carrete secundario debe ser todo lo más ajustada posible á la sección del primario.

El método del magnetómetro se halla suficientemente tratado en la voz MAGNETISMO. Asimismo se explican allí el método del arranque, la balanza de Dubois y el aparato de Köpsel (figs. 18, 25, 26, 27, 36, 37 y 38 del mencionado artículo, donde se encuentran los histeresímetros también).

Para separar las pérdidas por histéresis de las debidas á corrientes de Foucault se lanza una corriente de fuerza electromotriz efectiva E. Con la medida de E_1 conociendo factor de forma, número de espiras, frecuencia y sección, se viene en conocimiento de la inducción B. Con un vatímetro se mide la potencia gastada, cuyos dos sumandos son de la forma

$$P = [c_1 \nu B^{1,6} + c_2 \nu^2 B^2] \times \text{volúmen}$$

c_1 y c_2 son constantes, B es el valor máximo de B, ν es la frecuencia $\frac{2\pi}{T}$. Manteniendo B constante y variando ν se pueden obtener puntos de una recta de la que $\frac{P}{\nu}$ es ordenada y ν abscisa. Esta recta corta al eje de abscisas en la altura $c_1 B^{1,6}$, es decir, la pérdida por histéresis y período. Es conveniente repetir las medidas para diversos valores de B. Para estas medidas tienen algunos constructores aparatos especiales destinados al uso industrial, tales el de Epstein y el de Richter, en los cuales las planchas son examinadas más ó menos directamente.

15. — *Valores instantáneos de corrientes variables*

El aparato más indicado para estos estudios es el oscilógrafo de Blondel, modificado por Siemens y Halske, ó el de Duddell, que construye la Sociedad de Cambridge, constructora de instrumentos científicos (figs. 76 y 76 bis . El oscilógrafo consiste esencialmente en un hilo muy fino colocado entre los bornes A y B (fig. 75), mantenido tirante por una polea R que pende de un resorte F. Este hilo se encuentra colocado entre los polos N y S de un electroimán, y como la corriente va en las dos ramas en sentido contrario, la acción del campo magnético al desviarlas, respectivamente, en opuestos sentidos, determina el giro del espejo $S\,p$. A fin de que el sistema móvil ú oscilante tenga la menor inercia posible, se hace muy ligero y se procura que la tensión sea llevada con objeto de que las vibraciones propias del sistema sean muy rápidas, por ejemplo, 3000 vibraciones por segundo. De tal manera, el sistema oscilante sigue la acción variable del campo aunque ésta varíe rápidamente. No debe lanzarse al hilo una corriente superior á 0,1 amperios. La oscilación del espejo $S\,p$ se amplifica considerablemente mediante un rayo de luz que, procedente de una rendija, hiere al espejo y es reflejado por éste sobre un tambor que gira arrastrado por un motor (fig. 77), siendo su eje paralelo á la desviación del rayo reflejado cuando el espejo se mueve. De este modo, recubriendo el cilindro por un papel sensible á la luz (fig. 78), se logra, al desarrollar la imagen obtenida, disponer de una curva que traduce gráficamente las variaciones en la posición del espejo ó sea en la intensidad de la corriente suponiendo el campo magnético constante.

Es natural que el haz que incinde sobre el espejo ha de ser de rayos paralelos y que mediante una lente esférica ó cilíndrica se concentre sobre un punto de la superficie del tambor. El motor que arrastra al tambor en los experimentos con corriente alterna conviene que sea un motor sincrónico. Completamente independiente de la vibración particular del aparato es el tubo de Braun. El haz de rayos catódicos que se desprende del cátodo pasa entre un campo magnético producido por un carrete por cuyas espiras circula la corriente que se ensaya, carrete que se coloca perpendicularmente al haz de rayos catódicos. Se hace visible el haz por una pan-

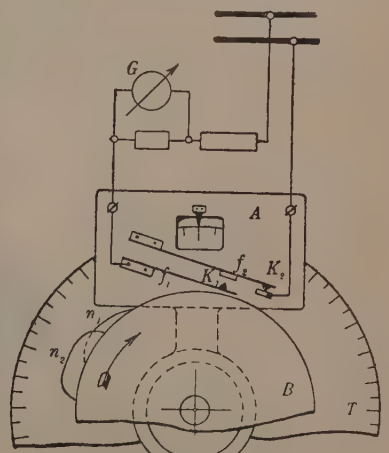

FIG. 81

Contacto móvil de Arnold

talla fluorescente. Puede también fotografiarse la impresión del haz sobre un papel sensible. Con el uso de otro carrete perpendicular al primero puede tenerse una figura de Linajous que dé idea de la corriente, siempre que se conozca el ritmo ó período de la auxiliar. Es un método menos preciso que el del oscilógrafo, porque la marcha es mucho menos delimitada y las curvas son poco limpias, pero da á veces muy buenos resultados, especialmente en alta tensión.

Otro modo de efectuar los análisis de corrientes alternas consiste en adoptar analizadores de contacto que dan el valor de la corriente en un momento determinado. Consisten en discos de material aislador que en un punto de su periferia tienen una parte metálica que da contacto. El disco gira sincrónico con la corriente que se mide, pero la posición del contacto puede variarse con el fin de tener el valor de la corriente en distintos momentos.

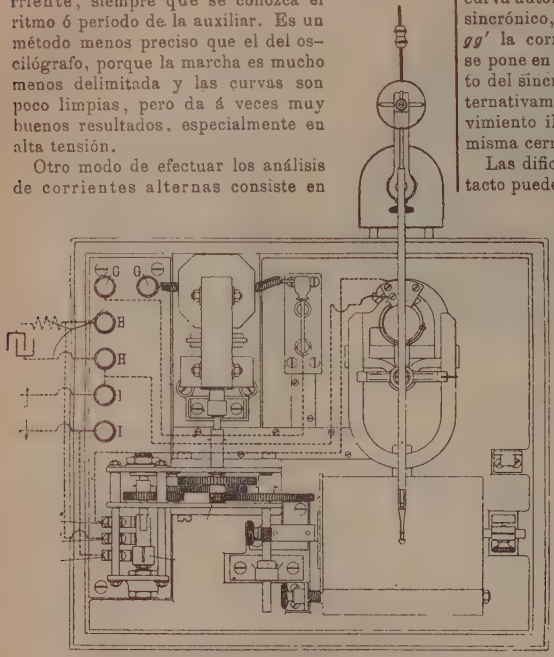

FIG. 82

Ondógrafo de Hospitalier. (Esquema)

Las figs. 79 y 80 representan el aparato de Franke. Está formado por dos escobillas B_1 y B_2 cuya posición relativa puede variar ligeramente para hacer variable la duración del contacto. Los contactos están formados por segmentos metálicos separados por aisladores como en un colector. Arnold emplea en vez del contacto anterior el de presión obtenido mediante una excéntrica (fig. 81). En la pieza A, que puede girar para variar el momento del contacto, hay los dos resortes f_1 y f_2. El disco B fijo al árbol de la máquina motriz tiene dos salientes, n_1 y n_2; el primero establece contacto entre los resortes é interrumpe luego en k_2 la conexión. Para evitar la influencia de la vibración de los resortes está el saliente n_2 que mantiene separado f_2 hasta que f_1 vuelve á su posición primera. Se evitan de este modo las fuerzas electromotrices termoeléctricas en el contacto de escobillas.

La fig. 82 representa el ondógrafo de Hospitalier, análogo en principio al de Franke, pero que dibuja la curva automáticamente; GG' son los polos del motor sincrónico, en HH' se coloca un condensador, en gg' la corriente que se analiza. El motor sincrónico se pone en movimiento á mano. Se conoce el momento del sincronismo por aparecer fijos los sectores alternativamente blancos y negros de un disco en movimiento iluminado por un arco alimentado por la misma corriente alterna que se analiza (fig. 83).

Las dificultades que presenta el método del contacto pueden concretarse en: 1.° que los puntos obtenidos pertenecen á momentos que no se suceden continuamente; 2.° exige bastante tiempo la obtención de los diversos puntos representativos de un fenómeno determinado; 3.° los fenómenos no periódicos rápidamente variables no pueden registrarse, y 4.° el contacto suele ser muy inseguro á menos de tomarse precauciones especiables. Una de ellas consiste en el empleo de un condensador en derivación con el galvanómetro; otro en la compensación de la cantidad alterna que se mide por otra igual y contraria continua.

16. — *Medida de momentos de inercia en máquinas eléctricas*

Para determinar los momentos de inercia puede procederse de varios modos. Por la puesta en marcha midiendo el tiempo necesario para alcanzar la velocidad de régimen y la potencia, ó viceversa; por el tiempo necesario para el paro á partir de una velocidad dada; por el estudio de las oscilaciones, suspendiendo el cuerpo con dos hilos ó alambres y estudiando las oscilaciones; por suspensión monofilar, dejando que oscile apoyando sobre cojinetes circulares de radio mucho mayor que el gorrón y dispuestos horizontalmente. Este sistema es muy interesante.

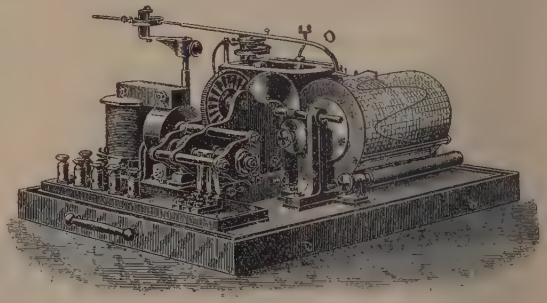

FIG. 83

Ondógrafo de Hospitalier. (Vista perspectiva)

Sea con las notaciones de la fig. 84, sean M la masa en kilogramos, T la duración de una oscilación, r el radio del gorrón, ρ el radio del cojinete y $g = 9{,}81$.

El momento de inercia es

$$\theta = Mr^2 \left[\frac{g}{\left(\frac{2\pi}{T}\right)^2 (\rho - r)} - 1 \right]$$

Bibliogr. Gerard, *Mesures électriques* (París, 1901); Hallo y Land, *Elektrische und Magnetische Messungen* (Berlín, 1906); Heinke, *Handbuch der Elektrotechnik 1905 y 1908* (Leipzig); Kohlrausch, *Handbuch der Praktische Physik 1910* (Leipzig); Linker, *Elektrotechnische Messkunde 1906* (Berlín); Niethammer, *Elektrotechnische Praktikum 1902* (Stuttgart); Armagnat, *Instruments et méthodes de mesures industrielles* (París, 1902); Orlich, *Kapazität und Induktivität* (Brunswick, 1909); Orlich, *Aufnahme und Analyse von Wechselstromkurven* (Brunswick, 1906); Weinstein, *Physikalischen Maassbestimmungen* (Berlín, 1886); Gray, *Absolute Measurements in Electricity and Magnetism* (Londres, 1893); *Reports on the Commitee on Electrical Standarts* (Cambridge, 1913). Véanse también los catálogos de las casas constructoras, especialmente de Siemens y Halske (Berlín), Hartmann y Braun (Francfort), Wolff (Berlín), *Scientific Instrument C°* (Cambridge), y *Leeds and Northrup C°* (Filadelfia). Revistas: Véase Electricidad y especialmente *Zeitschrift für Instrumentenkunde* (Berlín).

Medida. *Impr.* El ancho y largo en cíceros que debe tener la composición ó molde tipográfico. La extensión ó espacio que da el cajista al componedor ó á la máquina de componer, y determina la exacta medida de las líneas y el tamaño del impreso por lo ancho.

Medida. *Metrol.* Antigua medida para líquidos usada en el Brasil, equivalente á 4 cuartillos de 4 marteliños = 2'776 litros.

Medida. *Mús.* Sinónimo de compás, y también el conjunto de reglas que establecen las relaciones de los sonidos entre sí por lo que se refiere á su duración. Se toma la respiración como prototipo de la medida musical y como generadora del ritmo. La respiración consta de dos instantes fisiológicos, que son: la inspiración, *thesis* ó acento fuerte, y la espiración, *arsis* ó acento débil, que corresponden al *dar* y *levantar* de la batuta. Tal es la medida binaria; pero en la ternaria el primer instante es de doble duración. Estos dos géneros típicos de medida se llaman sencillos ó simples, y de ellos se derivan todos los compuestos.

Medida poética. *Lit.* La cadencia de los versos, que en las lenguas antiguas se determinaba por el número de sílabas largas y breves, y entre nosotros por el número de aquéllas.

Medida (La). *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, mun. de Güímar, isla de Tenerife.

MEDIDAMENTE. adv. m. Con medida. ‖ fig. Con moderación, con prudencia, sin exceso.

MEDIDAS. *Geog.* Barrio rural y cas. de Cuba, prov. de Santa Clara, part. de Rodas; 2,000 h.

MEDIDOR, RA. F. **Mesureur.** — It. **Misuratore.** —In. **Measurer.** — A. **Messer.** — P. y C. **Medidor.** — E. **Mezurante.** (Etim.—Del lat. *meditor, -oris.*) adj. Que mide una cosa. Apl. á pers., ú. t. c. s. ‖ m. Fiel medidor.

Medidor. m. *Arg.* y *Perú.* Aparato destinado á medir el volumen de agua ó de gas que pasa por una cañería; contador.

Medidor. prov. *Can.* En la prov. de Valencia, el partidor para dividir las aguas de una acequia ó canal en proporciones determinadas.

Medidor. *Geog.* Isleta de la costa O. de Panamá, sit. al O. de la bahía Honda.

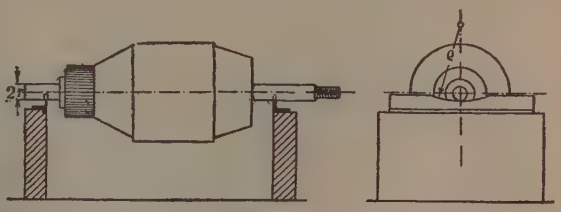

Fig. 84

Determinación del momento de inercia de un rotor

MEDIDORES (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Lorca.

MEDIECITO. m. *Cuba.* Diminutivo de *medio,* en su significado de moneda, sin más alteración de significado que la humildad con que se pide.

MEDIÉN. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Valencia, mun. de Loriguilla.

MEDIERA. f. *Ecuad.* Medida en que cabe la mitad de una fanega.

MEDIÈRE. *Geog.* Municipio de Francia, á 305 m. de a., dep. del Doubs, dist. de Beaumé-les-Dames, cant. y á 2 kms. de la Isle-sur-le-Doubs; 300 h.

MEDIERÍA. f. *Art. y Of.* Arte de hacer medias. V. Fabricación de géneros de punto.

MEDIERO, RA. F. **Tricoteur.** — It. **Calzetaio.** — In. **Knitter.** — A. **Stricker.** — P. **O que faz meia.** — C. **Mitjayre.** — E. **Strumpfstо.** (Etim.—De *media.*) m. y f. Persona que hace medias. ‖ Persona que las vende.

Mediero, ra. (Etim.—De *medio,* mitad de una cosa.) m. y f. *prov. Arag.* y *Rioja.* Cada una de las personas que van á medias en la administración de tierras ó cría de ganados. ‖ *Chile.* Socio industrial que va á medias en el negocio.

MEDIEVAL. (Etim.—De *medio* y *evo.*) adj. Perteneciente ó relativo á la Edad Media de la historia.

MEDIFIJO, JA. adj. Parte de un vegetal unido á otro por su parte media.

MEDIGLIA. *Geog.* C. de Italia, prov., dist. y á 14 kms. SE. de Milán (Lombardía), sobre una altura entre el Muzza y el Lambro, afl. izq. del Po; 2,885 h.

MEDIKA. *Geog.* C. de la colonia inglesa de Costa de Oro (Africa Occid.), sit. en la marg. der. del Volta, en el punto donde este río cambia su dirección S. por la del ESE. Cerca de ella, y más abajo de Kpong, los rápidos del mismo río llevan también el nombre de Medika.

MEDILAMA (Santa). *Hagiog.* Virgen y mártir en Egipto, venerada el 17 de Septiembre.

MEDIMNA. *Geog.* V. Medina Azzahra.

MEDIMNO. (Etim.—Del lat. *medimnus,* ó gr. *medimnos.*) m. *Metrol.* Antigua medida para áridos del sistema ático de pesas y medidas creado por Solón. Era la principal medida del sistema, y tenía como submúltiplos el *triteus,* tercio; el *ecteus,* sexto;

hemiecton, dozavo; el *coinis,* cuarenta y ochoavo, y el *cotilo,* ciento noventadozavo. El medimno era equivalente á 2 pies cúbicos, y el pie ático tenía un valor de 0'30825 m., lo que daba para dicha medida 51'84 litros, ó, según Dörpfeld, que opina que el pie ático equivalía exactamente á 0'2957 m., un valor de 51'72 litros. Con la nueva reforma introducida en Grecia hacia el siglo III a. de J. C., el medimno alcanzó un valor de 58'92 litros, quedando las mismas subdivisiones que en el sistema anterior, pero el cotilo no era más que la doscientas ochenta y ochoava parte del medimno. En Esparta, en la época clásica, las medidas laconias estaban, respecto á las áticas, en una relación de 3 á 2 ó de 11 á 8, valiendo el medimno de 71'16 á 77'58 litros, y siendo esta la medida usada en Egina.

Bibliogr. Hultsch, *Metrologicorum scriptorum reliquiae* (Leipzig, 1864); Hultsch, *Griech. und rom. Metrologie* (Berlín, 1882, 2.ª ed.); Böckch, *Metrologische Untersuchungen über Gewichte, Münrfüsse, und Maasse des Alterthume in ihren Zusammenhange* (Berlín, 1838).

MEDIN ó MEDINO. *Metrol.* Subdivisión de la piastra turca, cuyo valor varía según las regiones. Está en circulación en Turquía y Egipto.

MEDIN. *Geog.* V. MEDYN.

MEDIN (ANTONIO, CONDE DE). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, n. en Padua en 1857, donde, desde 1886, es profesor de literatura italiana en el Instituto Técnico. Es también profesor agregado de la universidad, secretario de la Academia de Ciencias, Letras y Artes de Padua, vicepresidente de la Sociedad Dantesca Italiana, etc. Ha publicado: *Ant. Maria Lamberti* (1876), *Cenni su Stefano Duscan-Nomagna, imperatore serbo e diploma di conte che conferì alla famiglia Medin* (1878), *La Maria Stuarda di Fed-Schiller* (1882), *Il duca Valentino nella mente di Nicolo Machiavelli* (1883), *Letteratura poetica viscontea: cenni bibliografici e poesie inedite* (1885); *Lamenti storici dei secoli XIV, XV, XVI* (Bolonia, 1887-94), colección de poesías históricas italianas, en colaboración con M. L. Frati: *La profezia del Veltro: nota dantesca* (1889); *Due questioni relative all'assedio di Padova nel 1509* (1890), *Un carme latino contro i Turchi dopo la prima incursione nel Friuli 1472* (1893), y *Caratteri e forme della poesia storico-politica italiana sino a tutto il secolo XVI* (1897). Ha colaborado en varias revistas científicas, tales como el *Giornale storico, Propugnatore, Archivio Lombardo, Atti dell'Istituto Veneto,* y últimamente en la *Nuova Antologia.*

MEDÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de El Pino, parr. de San Esteban de Medín. ‖ Ald. de la misma prov. y mun. de Paderne, parr. de San Juan de Villamorel. ‖ V. SAN ESTEBAN DE MEDÍN.

MEDINA. f. Palabra árabe que significa ciudad grande ó metrópoli. Según el orientalista Simonet, se daba este nombre en España á las capitales de las provincias durante la dominación arábiga.

MEDINA. *Carp. ant.* Cinta ó filete que se empleaba para adornar los techos de alfarjes. Su grueso variaba del quinto al séptimo de las maderas.

MEDINA. f. *Entom.* (*Medina* R. D.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los múscidos y tribu de los equinomiinos. Sus caracteres principales son: frente poco saliente, cara lampiña, orlada de pestañas hasta los dos tercios de su altura; trompa corta, tercer artejo de las antenas al menos tres veces más largo que el segundo, estilo lampiño, abdomen cónico ó cilíndrico; la primera celdilla posterior alcanza el borde en el ápice.

MEDINA. *Geog.* Río de Colombia, afl. del Gualí. ‖ Corregimiento de Colombia, territ. nacional del Meta, dist. de Villavicencio; unos 2.000 h. ‖ Mun. del dep. de Cundinamarca, prov. de Guavio, sit. en el camino del río Meta y Casanare, á los 4° 32′ N. y 0° 47′ 40″ del meridiano de Bogotá, á 566 m. s. n. m. y unos 160 kms. de Bogotá: 2,752 h. en 1911. Cacao silvestre y extensos piñales. Escuelas, correos y telégrafos. Fundado en 1670 por el dominico fray Alonso Ronquillo.

MEDINA. *Geog.* Cas. de la isla de Cuba, prov. y partido de la Habana.

MEDINA. *Geog.* Riach. de la isla de Chiloé (Chile). Nace en el dep. de Castro y des. por la costa O. de la isla, á los 43° 5′ S., entre las puntas de Alguac y Llahuén.

MEDINA. *Geog.* Arr. de la Rep. Dominicana, afl. oriental del Jaina. ‖ Ald. de la Rep. Dominicana, prov. de Santo Domingo, mun. de San Cristóbal.

MEDINA. *Geog.* Cas. de la Rep. de Honduras, dep. de La Paz, mun. de Yarula.

MEDINA (LA). *Geog.* Cas. de la Rep. de Honduras, dep. de Olancho, mun. de Yocón. ‖ Otro cas. en el dep. de Olancho, mun. de La Unión.

MEDINA ó MÁRQUEZ. *Geog.* Monte de Honduras, prov. de Cortes. Se llama también Rancho Grande.

MEDINA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Nuevo León, mun. del Doctor Arroyo; 294 h. ‖ Rancho del territ. de Tepic, mun. de Rosa Morada; 107 h. ‖ Hac. del Est. de Guanajuato, mun. de León; 404 h. ‖ Arr. de los Est. de Guanajuato y Querétaro, afl. del Jofre.

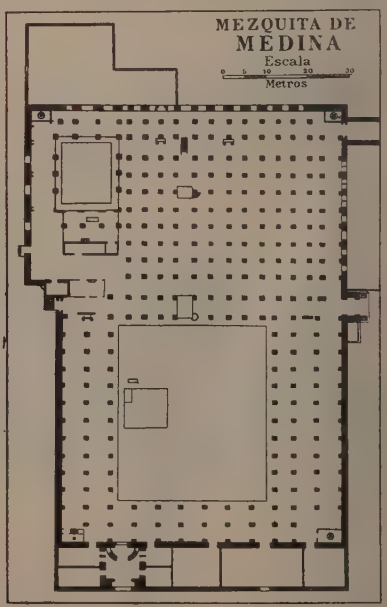

MEDINA. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Cerro Largo, que des. en el Tacuarí. ‖ Arr. del mismo dep. Recibe por la izq. las aguas del Sarandí y des. en el Tacuarí.

Medina. — Vista general de la ciudad

MEDINA. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Ohío, sit. en la parte NE. del Est.; 1,127 kms.^{2} y 23,598 h. en 1910. Terreno fértil. Bosques. Cereales y tabaco. Ganadería. Cap. Medina. ‖ Condado del Est. de Tejas; 3,503 kms.^{2} y 13,415 h. en 1910. Pastos. Ganadería. Cap. Castroville. ‖ Pobl. en el Est. de Nueva York, condado de Orleáns; 5,683 h. en 1910. ‖ Población en el Est. de Ohío, condado de su nombre; 2,734 h. en 1910.

MEDINA (EL). *Geog.* C. de la Arabia turca, prov. de Hejaz, sit. á 212 kms. del mar Rojo y 400 de la Meca, á los 24° 38′ N. y 39° 55′ E. aproximadamente, en los límites de la región del Nedj. Llamada por los árabes *El Medinat Rasul Allah* (la Ciudad del apóstol de Dios), es célebre por haber servido de refugio á Mahoma en su hŭída á la Meca y por ser lugar de peregrinación á causa de encontrarse allí la tumba del Profeta. En otros tiempos se llamaba Yazrib (Lathrippa de Tolomeo y Jathrippa de Esteban de Bizancio). MEDINA se levanta en una especie de hoyo, en el extremo septentrional de una llanura elevada y sobre la vertiente O. de la cordillera que divide las tierras costeras al mar Rojo de la meseta central de Arabia. Por el N. la domina el monte Ohod, muy visitado por los piadosos muslimes como lugar de la famosa batalla y emplazamiento de la tumba y la mezquita de Hamza, tío de Mahoma. Por el E. la llanura termina en una larga serie de colinas, sobre las cuales pasa el camino de Nedj. El Kanat, que nace al pie del monte Ohod, el Akik y otros ríos torrenciales, bajan de la montaña y convergen cerca de la c. para unirse más al E. en Zaghaba, con el nombre de Idam. Al S. de MEDINA la llanura se extiende sin interrupción, pero levantándose ligeramente. MEDINA es una de las ciudades mejor provistas de agua y está junto á uno de los grandes centros volcánicos de Arabia, en actividad hasta el año 1266, fecha en que las corrientes de lava llegaron á 4 ó 5 kms. de la pobl. y llenaron el lecho del Kanat. La fertilidad del suelo volcánico se ve con frecuencia perjudicada por el exceso de sal de que está impregnado, pero, con todo, prospera allí la palma datilífera, y la c. está rodeada de bosquecillos, jardines y campos de trigo. A diferencia de la Meca, fué, por consiguiente, MEDINA una pobl. agrícola, y después de Mahoma tampoco ha adquirido más carácter comercial que el resultante de la

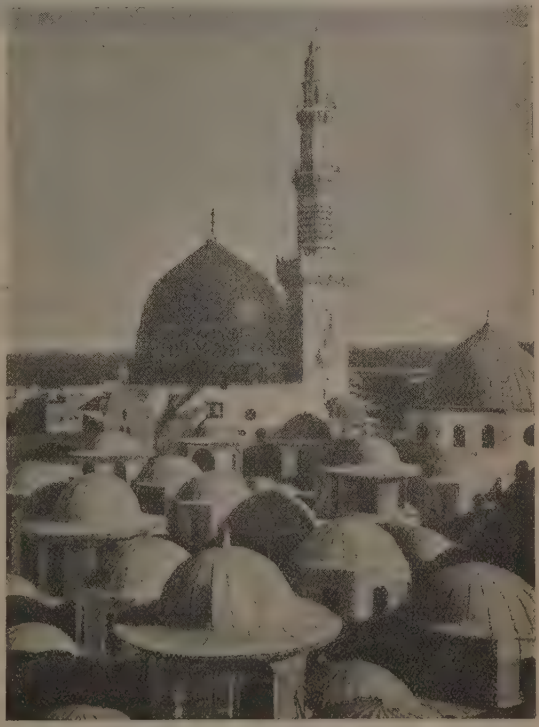

Medina. — La mezquita de la tumba de Mahoma

Medina. — Interior de la mezquita de la tumba de Mahoma

afluencia de peregrinos, que dista mucho de tener la importancia que en la Meca, pues la peregrinación es aquí meritoria, mas no obligatoria. La población es muy abigarrada y se compone de propietarios y agricultores (éstos son shiitas y forman una especie de casta separada). Los que practican las artes manuales suelen ser extranjeros, y cada peregrinación deja un remanente de nuevos habitantes que viven de los muchos oficios relacionados con la mezquita, del estipendio que da el sultán á cada ciudadano ó de lo que producen las oraciones ante el santuario del profeta por otras personas que las pagan desde puntos lejanos. En junto cuenta MEDINA con unos 40,000 h. La c. está rodeada por una sólida muralla de piedra, construída en el siglo XII por Jamal-el-Din-el-Ispahani, con torres y cuatro grandes puertas, formando un óvalo irregular con un ángulo al NO., donde se levanta el castillo que tiene guarnición turca. Las casas están bien edificadas y las calles son estrechas, pero limpias. La única construcción importante es la mezquita del Profeta, espacioso local cerrado de 100 á 120 m. de largo, de N. á S., por dos terceras partes de ancho. Sus minaretes y la cúpula son imponentes, pero la pared que rodea el conjunto sólo tiene de notable la puerta principal ó Bab-el-Salam, frente á los sepulcros, revestida de mármoles y tejas finas y adornada con inscripciones doradas. En uno de los extremos del pórtico se levanta una construcción sin puertas, de cuyas paredes penden ricas cortinas, y donde se cree están las tumbas de Mahoma, Abubekr y Omar. Otra construcción menor, pero adornada de negro, contiene la tumba de Fátima. Rodea estas tumbas una verja de hierro, entretejida de alambre de bronce, tan espeso, que sólo permite la vista por determinados intersticios. En el espacio entre la verja y las tumbas se guardan los tesoros del templo en joyas y plata. El pórtico frente á la verja está enlosado con mármol, y en su parte oriental con mosaico cubierto de ricas alfombras; y el muro septentrional, revestido de mármol, tiene ventanas de cristal opaco, mas el conjunto presenta un aspecto vulgar. En el patio están la fuente del profeta y algunas palmeras que se dice fueron plantadas por Fátima. La mezquita primitiva era un edificio bajo de ladrillo, cubierto de ramas de palmera y mucho menor que la actual. El púlpito, desde el cual Mahoma predicaba, parece haber ocupado el mismo lugar que el presente. La habitación del profeta y las chozas de sus mujeres se hallaban junto á la mezquita. Mahoma murió en la choza de Aisha, y fué enterrado allí mismo. Abu Bekr y Omar lo fueron más tarde á su lado. En 711 el califa Walid emprendió la reconstrucción en gran escala de la mezquita de estilo bizantino, bajo la dirección de Omar ibn Abd-el-Aziz, y las tumbas quedaron incluídas en el recinto del nuevo edificio. Es de notar que la fábula europea del ataúd suspendido por medio de imanes, es completamente desconocida en la tradición musulmana. La mezquita fué ensanchada de nuevo en 781 por El-Mahdi é incendiada en 1256, quedó en miserable condición hasta 1481, en que la reedificó el sultán de Egipto, Kait Bey, de cuya época data todo el edificio menos algunas columnas y lienzos de pared. Extramuros de la c. se encuentra el famoso cementerio de Baki-el-Gharkad, donde reposan muchos de los compañeros de Mahoma.

Historia. La existencia de los amalecitas en Yazrib y su conquista por los hebreos, no es más que una fábula. La primera vez que en la historia se menciona la ciudad, ésta se hallaba en poder de los judíos, entre los cuales se establecieron después algunos habitantes del Yemen. Desde la fuga de Mahoma (622 a. de J. C.) hasta que los ommiadas trasladaron la sede del Imperio musulmán de MEDINA á Damasco,

Planos dibujados y publicados por el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco

la ciudad alcanzó considerable esplendor como cap. de aquel nuevo Est.; mas su caída no menos rápida se aceleró después de la batalla de Harra y del saqueo de la ciudad en 683. Después de la caída de los califas, que mantenían gobernadores en Medina, los emires del país gozaron de alguna independencia, interrumpida por las agresiones de los cherifes de la Meca ó por el protectorado intermitente de Egipto. Los turcos, después de la conquista de Egipto, mantuvieron con energía su autoridad en Medina; pero se debilitó su influencia mucho antes de que los wahhabis tomaran la ciudad en 1804. Un ejército turco-egipcio la recobró en 1812 y desde entonces ha quedado en poder de los otomanos, si bien la administración está en gran parte en manos de los árabes y es mucho mejor que en la Meca.

Bibliogr. Han tratado de Medina: Burton, *Personal Narrative of a Pilgrimage to El Medineh and Mecca* (Londres, 1857); Burckhardt, Abd-el-Razzak. Ibn Abd Rabbih, Ibn Jubair, Samhudi, etc.: y modernamente: N. Azoury, *Le Réveil de la Nation Arabe dans l'Asie turque* (París, 1905); R. E. Brunnow y A. von Domaszewski, *Die Provincia Arabia* (1904-1905); S. M. Zwemer, *Arabia, the Cradle of Islam* (Edimburgo, 1900).

Medina. *Geog.* C. del Africa Occid. francesa, en la colonia del Senegal, cap. del antiguo reino de Uli, sit. al N. del Gambia medio, hacia los 13° 32′ N.

Medina Azzahra, Azahrâ ó Az-Zahra. *Geog.* y *Arqueol.* Célebre palacio y conjunto de edificios construídos por los califas Abderrahmán III, Alhakem II (ó Alhacam) é Hixem, á unos 6 kms. de Córdoba y al pie de la Sierra.

Ocupan las ruinas del suntuoso alcázar gran parte de una dehesa conocida por *Córdoba la Vieja*, perteneciente á don Juan Molina y á sus hermanos, herederos de Rafael Molina *(Lagartijo)*. Por iniciativa del arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco y después de informe de la Academia de San Fernando, ordenó el ministro de Instrucción pública (y representante en Cortes de Córdoba) señor Barroso, que se emprendieran excavaciones en el solar erróneamente supuesto de *Córdoba la Vieja*. Los trabajos demostraron, desde luego, que las descripciones de los historiadores árabes en nada exageraban la grandeza y magnificencia de lo que fué Medina Azzah-

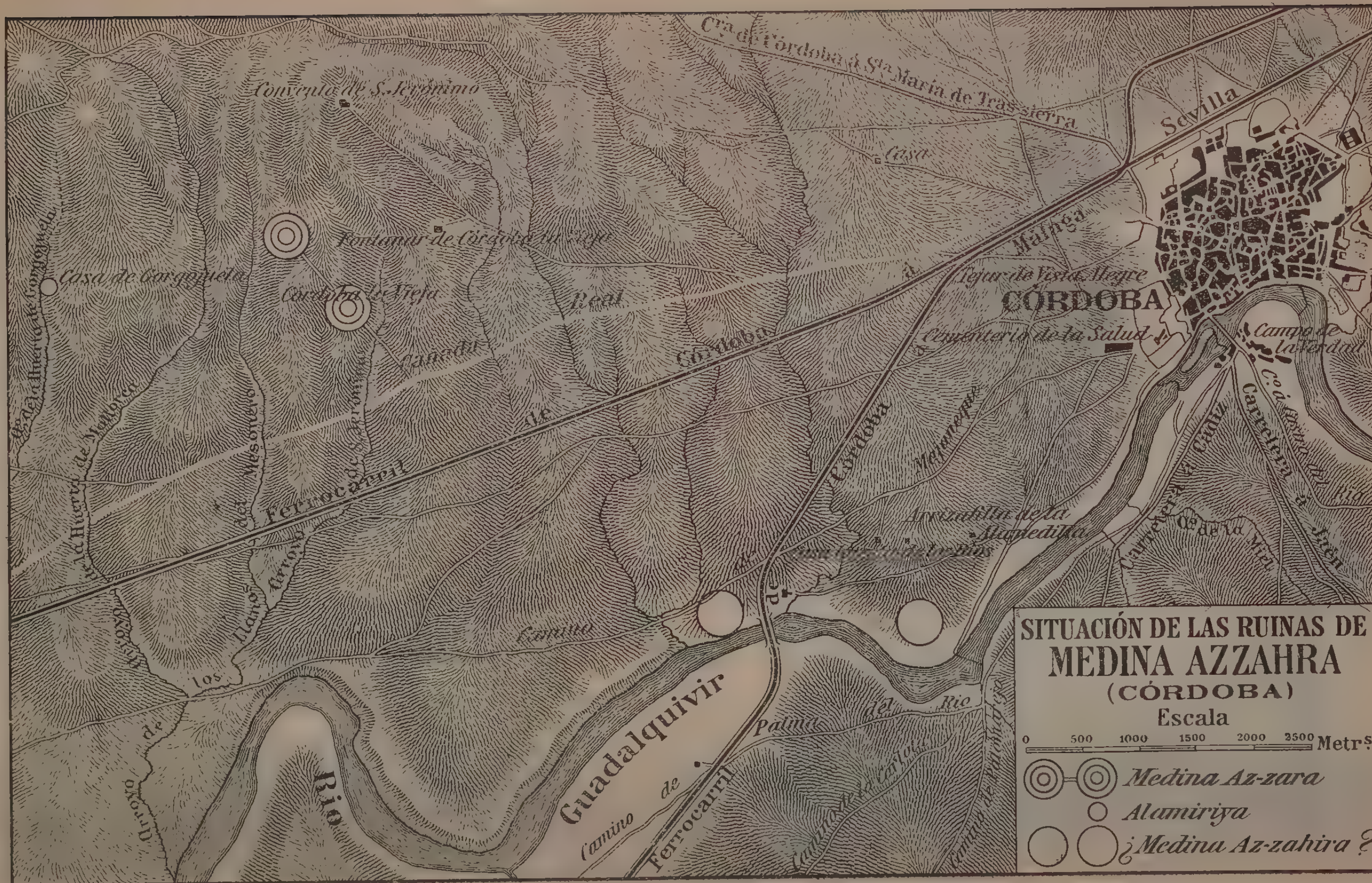
SITUACIÓN DE LAS RUINAS DE
MEDINA AZZAHRA
(CÓRDOBA)
Escala
0 500 1000 1500 2000 2500 Metr.s
Medina Az-zara
Alamiriya
¿Medina Az-zahira?
CÓRDOBA
Sevilla
Cra. de Córdoba á Sta. María de Trassierra
Casa
Convento de S. Jerónimo
Casa de Gorgoyuela
Córdoba la Vieja
Real
Cañada
Córdoba á Málaga
Cementerio de la Salud
Campo de la Verdad
Carretera á Jaén
Carretera á Cádiz
Córdoba
Ferrocarril de Córdoba
Arruzafilla de la Alamedilla
Camino
Llanos
los
Arroyo de
Guadalquivir
Rio
Palma del Rio
Camino de
Ferrocarril

PLANTA DE LAS PARTES DEL PALACIO C.C'.D Y E. DE LA PLANTA GENERAL

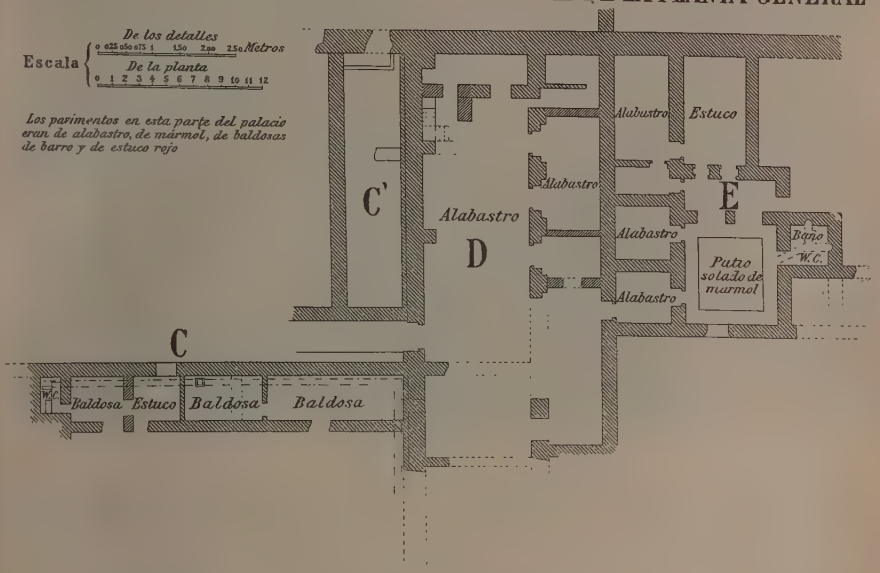

PLANTA DE UNA PARTE DEL PALACIO, A DEL PLANO GENERAL

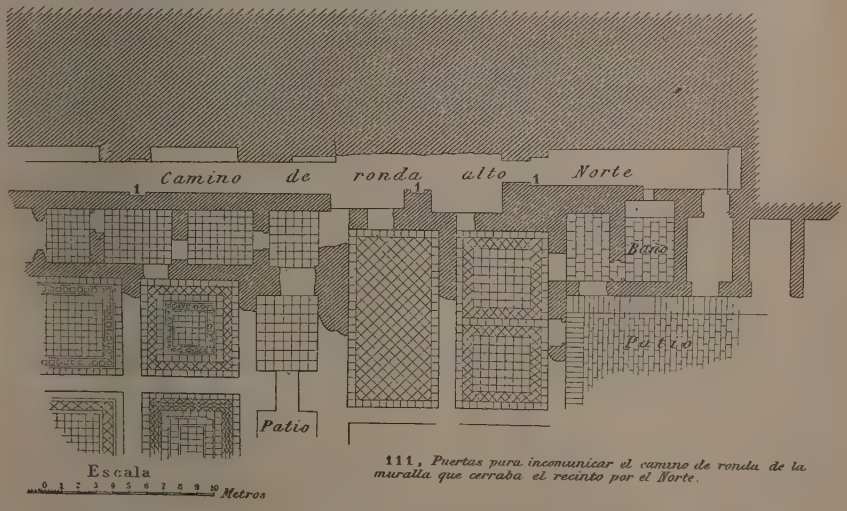

111, *Puertas para incomunicar el camino de ronda de la muralla que cerraba el recinto por el Norte.*

Planos dibujados y publicados por el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco

ra, cuyo recuerdo había llegado á perderse hasta el punto de suponer Ambrosio de Morales en sus *Antigüedades,* que los restos de antiguas construcciones eran los de la Colonia Patricia fundada por Marcelo. Pedro Díaz de Rivas (1627) refutó con gran erudición y acierto la extraña opinión de Morales, y lo propio hicieron en sendas obras el padre Ruano (1760) y José Antonio Conde (1820). Sin embargo, la luz definitiva acerca de Medina-Azzahra sólo se produjo estudiando los textos árabes de Abul Abbas Ahmed Mohamed el Makkari y la historia árabe de Africa y España *(Bayán Almogrib),* traducidas por Gayangos en 1840-43 por encargo de la Sociedad Asiática de Londres, y por Fagnan. Ambas obras parecen inspiradas en fuentes idénticas, coincidiendo en precisar la situación y en la descripción general. Almakkari dice que «Medina Azzahra estaba situada al pie de la montaña y en la planicie que se extiende hasta Córdoba, á la distancia de 3 millas de los límites de esta ciudad»; según el autor árabe, en las biografías de hombres ilustres escritas por Ibn-Jalikán, enumerábanse en la de Almotamid-ben-Abbad (rey de Sevilla) las dimensiones de Medina Azzahra, añadiendo que era una de las construcciones más célebres y magníficas levantadas por los hombres. Según otro historiador árabe, llamado Ibn Hayyan, también citado por Almakkari, comenzó las obras de la maravillosa ciudad el arquitecto Moslemenu-ben-Abdalá, quien floreció durante el reinado de Annassir (ó Alnasir), nombre con el que los árabes designaron á Abderrahmán III. Ordenó éste los primeros trabajos en el año 325 de la hégira (936-937 de nuestra era), continuándolos sin interrupción hasta la muerte del califa y durante el reinado de su hijo y sucesor Alhakem II. Según estas descripciones, el palacio de Medina Azzahra estaba ya terminado al morir Abderrahmán III en 961, pero su hijo añadió tantos edificios para alojamientos y cuarteles, baños, jardines y acueductos para asegurar un gran caudal de aguas, que cuantos visitaron la ciudad en tiempos de Alhakem II aseguraban que no tenía rival en los entonces vastos dominios del Islam. Los historiadores árabes enumeran los servidores del califa cordobés, y según ellos, vivían en Medina Azzahra 6,300 mujeres, 3,750 pajes y 12,000 hombres de armas. De ser ciertas estas cifras, sería preciso llegar á la cifra de 30,000 h. Annowairi, El Edrisi y aun el mismo Ambrosio de Morales, que alcanzó á ver en pie la mayoría de construcciones (acerca de cuyo origen sufrió tan inconcebible equivocación), coinciden en la descripción de las ruinas, y las excavaciones de don Ricardo Velázquez demuestran que lo que se suponían invenciones de poeta ó exageraciones de erudito eran, sin embargo, cosas exactamente comentadas. La descripción de Edrisi, á la que corresponden la exploración y excavaciones del solar, es la siguiente: *Zahra subsiste todavía con sus murallas y los vestigios de sus palacios, y está habitada por un pequeño número de individuos y sus familias. Era una ciudad considerable, edificada en pisos, ciudad sobre ciudad; de modo que la superficie de la ciudad superior era paralela á los techos de la de en medio, y la superficie de ésta á los techos de la inferior. Todas tres estaban rodeadas de muros. En la parte superior existían palacios de tan gran belleza, que es imposible describirlos. En la parte media había jardines y verjeles, y en la baja las casas y la gran mezquita. Hoy esta ciudad está en ruinas y á punto de desaparecer.* Medina Azzahra abarcaba una superficie cerrada por un lado de 1,334 m. y otro de 2,400, estando fortificado el recinto por una muralla con contrafuertes y flanqueada por cuatro grandes torreones en los ángulos. Desde el lienzo meridional abríase una ancha calle pavimentada con grandes losas, que moría en la mezquita edificada en una plaza sobre una meseta central. Extramuros eran muy importantes las construcciones. La riqueza de la magnífica ciudad asombraba á los visitantes, que ponderaban lo exquisito de las decoraciones, techos, puertas y jardines, acerca de lo cual dice Velázquez Bosco que las excavaciones han puesto de manifiesto la exactitud de las descripciones. Hablan también los escritores árabes de la mezquita, que superaba á la de Córdoba (antes de la ampliación de Alhakem), de los mosaicos bizantinos sobre fondo de oro, mencionan las puertas de ébano y marfil y un estanque de azogue que marcaba el centro de la sala de los califas.

Todas estas bellezas y otras cuya existencia no ha podido comprobarse, tuvieron efímera duración. En 1010, los bereberes capitaneados por Suleimán entraron á saco en Medina Azzahra, que aun debió ser habitable por algún tiempo, puesto que Hixem III puso á salvo su persona en Medina hacia 1031 y Alfonso VI de Castilla pidió los alcázares al rey de Sevilla para que sirvieran de residencia á doña Constanza. Con la Reconquista desapareció el recuerdo de Medina Azzahra, que se designó con el nombre de *Córdoba la Vieja,* pero después de haber pasado de la Corona al municipio cordobés, sufrieron las ruinas el golpe de gracia, cuando no muy lejos la comunidad de los Jerónimos levantó allí cerca un convento, para cuya construcción Medina Azzahra sirvió de cantera. Los escombros y la acción de las aguas y los vientos convirtieron el solar de la ciudad en desierta dehesa, cubierta de fragmentos destrozados y medio enterrados en la tierra. Don Pedro de Madrazo consiguió en 1853 una subvención para explorar las ruinas, pero la oposición del dueño de la finca (que lo era entonces el marqués de Guadalcázar) malograron los buenos deseos del arqueólogo, no descubriéndose más que algunos fragmentos decorativos. El resultado de los trabajos emprendidos por don Ricardo Velázquez Bosco han sido publicados en una interesante Memoria editada por la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas (Madrid, 1912), de la cual se ha extractado casi exclusivamente la presente reseña y la que puede consultarse para mayor conocimiento de lo que fué Medina Azzahra. Además, hállanse interesantes referencias en las siguientes obras: Edrisi, *Description de l'Afrique et de l'Espagne,* traducción Dozy y de Goeje (Leyden, 1866), versión española de Antonio Blázquez (1901); Pedro Díaz de Rivas, *Antigüedades y excelencias de Córdoba* (Córdoba, 1627); padre Ruano, *Historia general de Córdoba* (Córdoba, 1760); Ambrosio de Morales, *Las antigüedades de las ciudades de España* (Madrid, 1792); José Antonio Conde, *Historia de la dominación de los árabes* (Madrid, 1820-21).

Medina Azzahira. *Geog.* y *Arqueol.* C. ó arrabal vecino á Córdoba, donde Almanzor construyó espléndidos palacios y numerosas granjas, y casas de labranza y molinos. Según el texto del *Bayán Almogrib,* comenzóse la construcción en el año 368 de la hégira ó 978 de nuestra era. La discusión de cuantas referencias mencionan los textos árabes, permi-

Medina del Campo.—Vista general

ten deducir que los palacios y pobl. de MEDINA AZZAHIRA, estaban sit. á oril. del Guadalquivir, cerca de Córdoba y en contacto su caserío con los arrabales de la que era entonces gran ciudad. Hasta ahora nada ha podido descubrirse que precise la situación de MEDINA AZZAHIRA.

MEDINA DE LAKATA. *Geog.* Ald. del Africa Occid. francesa, en la colonia del Senegal, cap. del Est. negro de Lakata, sit. en la costa, entre los ríos Núñez y Pongo. Por el tratado de 26 de Enero de 1884 entró el Lakata en el protectorado francés.

MEDINA DE LAS TORRES. *Geog.* Mun. de 950 e. y 3,587 h., form. por la villa de su nombre y 166 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Badajoz, p. j. de Zafra, sit. en una colina bañada por la rib. Larja, subafl. del Ardila por la de Bodión. Aceite, cereales, garbanzos y vino. I. parroquial, reedificada en 1790, con dos naves, y ermita dedicada á San Miguel, en que se venera á la Virgen de Guadalupe. Sobre un cerro aislado se levantaba un castillo del que se conservan dos torres redondas. Sus armas son un escudo con dos torres unidas por un trozo de muralla. Corresponde MEDINA DE LAS TORRES á la antigua Perceiana del Itinerario de Antonino y era una de las mansiones del camino romano de la boca del Guadiana á Mérida, del que se encuentran vestigios. También hay ruinas en el punto llamado Palacio de Santa Julia. Hacia el E. se encuentran pruebas de la existencia de una pobl. y hacia el SO., donde estaba el castillo, se han descubierto sarcófagos y utensilios árabes. Fué conquistada en 1274 por el maestre de Santiago don Pelay Pérez Correa y después fué erigida en ducado que estuvo en posesión de la casa de Osuna.

MEDINA DEL CAMPO. *Geog.* P. j. de la prov. de Valladolid, sit. en la parte SO. de ella. Está limitado al N. por el p. j. de Tordesillas, al E. por el de Olmedo, al S. por las prov. de Avila y Salamanca, y al O. por el p. j. de Nava del Rey. Su ext. super. es de 719 km.² con una población de 26,447 h. de hecho y 27,327 de derecho. Dentro de este partido hay 13 villas, 8 lug., 3 ald.. 2 cas. y 315 e. y albergues aislados, distribuídos en los 21 mun. siguientes; Bobadilla del Campo, Brahojos, El Campillo, Carpio, Cervillego de la Cruz, Fuente el Sol, Gomeznarro, Lomoviejo, Medina del Campo, Moraleja de las Panaderas, Pozal de Gallinas, Rodilana, Rubí de Bracamonte, Rueda, San Vicente del Palacio, La Seca, Serrada, Velascálvaro, Villanueva de Duero, Villanueva de las Torres y Villaverde. El territ. es llano en su mayor parte y lo riegan varios afl. del Duero, de los cuales es el más importante el Zapardiel. Lo cruzan varias carr., como la general de Madrid á la Coruña, de Olmedo, de Peñaranda y de Nava del Rey, y las l. f. de Medina del Campo á Avila, Segovia, Valladolid, Zamora y Salamanca.

MEDINA DEL CAMPO. *Geog.* Mun. de 1,155 e. y 8,654 h., form. por la villa de su nombre y 38 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Valladolid, p. j. de Medina del Campo. Está sit. en una llanura que fertiliza el río Zapardiel, á la izq. de éste, al S. de la cap. de la prov. Cereales y vino. Ganado. Fábs. de harinas, chocolate, jabón, aguardientes, curtidos, tejidos especiales para el saquerío, y alfarerías. Carrs. á Tordesillas, Nava del Rey, Peñaranda, Madrid y Olmedo. Est. f. c. en las líneas de Madrid á Irún, y de Salamanca, Zamora y Segovia. Celebra dos mercados semanales en los que se hacen muchas transacciones en cereales. Celebra también mercado

Escudo de Medina del Campo

Estación del ferrocarril

Gran hotel y balneario

Patio de ingreso y escalera principal del palacio de Dueñas

Iglesia parroquial de San Antolín

Iglesia parroquial de Santiago el Real

Iglesia parroquial de San Miguel

Hospital de la Piedad (hoy fábrica de sacos)

de ganado lanar, que es de los primeros de España, y en el que se presentan, por término medio, de 8,000 á 9,000 cabezas de ganado, las cuales son

Medina del Campo. — Reja y retablo de la iglesia del Hospital de Simón Ruiz

compradas especialmente por comerciantes catalanes. Tiene una gran plaza con soportales y una calle llamada la Rúa (hoy Padilla), que también los tiene. Sobre el Zapardiel hay un puente de hierro por donde pasan las líneas de Zamora y Salamanca, y además, los llamados de Zurradores, de Cadenas, de Madera y otro más moderno. Hay tres parr.: de San Antolín, Santiago y San Miguel; cuatro auxiliares: Santa María del Castillo, San Facundo, San Martín y Santo Tomás; cinco conventos de religiosas: Santa Clara, Santa María la Real, Santa María Magdalena, San José (carmelitas) y Santa Isabel; un convento de carmelitas descalzos, y el Colegio de las Jesuitinas para la enseñanza de niños de ambos sexos. Existen, además, dos hospitales: el general de la Concepción, llamado también de Simón Ruiz, y el de San Antonio Abad. Posee dos teatros: de Isabel la Católica y Recreo. La Casa del Ayuntamiento tiene fachada de sillería y está flanqueada de torreones. El edificio de las Carnicerías es una construcción sencilla y elegante, cuyo interior presenta tres naves divididas por columnas graníticas; es obra del siglo XVI. Es muy notable el edificio en que está instalado el mencionado hospital de la Concepción, erigido en 1619, y fué su fundador el cambista Simón Ruiz; su fachada mide 84 m. de largo, tiene un espacioso claustro con 72 arcos. Fuera de la pobl. hay un cuartel de caballería. Pero el edificio más importante de MEDINA DEL CAMPO es el castillo de la Mota. Es un monumento imponente cuya gigantesca mole causa admiración y respeto. Aparecen en este castillo diferentes y sucesivas construcciones, que en gran parte son de ladrillo. Forman su conjunto cuatro recintos: la barbacana exterior que cierra la plaza de Armas; el muro de ladrillo con cubos almenados y aspilleras; el castillo propiamente dicho y la torre del homenaje. Sobre el arco del puente levadizo campean las armas de los Reyes Católicos; otro arco altísimo conduce á las habitaciones del alcázar, una de las cuales, llamada Tocador de la Reina, tiene bóveda de lacería. La fortaleza está circuída por dos corredores subterráneos. La torre es muy alta y aun se notan los arcos del segundo cuerpo. No se sabe á punto fijo la fecha en que empezaron las obras de este castillo, pero se tienen noticias concretas de él desde el año 1441. La última restauración de la fortaleza es del año 1482. En el castillo de la Mota residió la reina Isabel *la Católica* y doña Juana *la Loca;* en él murió aquélla, según afirman muchos historiadores, aunque algunos suponen que aquella soberana expiró en el palacio que existía en la plaza ó en el convento de Santa María la Real. A unos 3 kms. de la pobl. y al S. de ella está el establecimiento balneario de las Salinas, de aguas clorurado-sódico-sulfurosas, que se indican contra el linfatismo, escrofulismo y raquitismo. Fuera de la pobl. hay también hermosas arboledas que sirven de paseo.

Historia. Dicen algunos historiadores que los celtíberos fueron los fundadores de MEDINA DEL CAMPO. Según la opinión de Florián de Ocampo, lo habitaron los vacceos. Tuvo en épocas remotas sus privilegios, que le fueron respetados por los romanos. En tiempo de los visigodos la conquistó Leovigildo; rindióse á Tarif en 715, Alfonso VI la reconquistó de los moros en 1077 y en 1082 la sitió Alfaquio, rey moro de Denia. En 1170 Alfonso VIII cedió la

Medina del Campo. — Palacio de la condesa de Bornos

villa en arras á su esposa Leonor de Inglaterra. Tuvo fueros que en 1258 fueron confirmados y completados por Alfonso *el Sabio*. En 1296 presenciaron

los medineses la retirada del ejército del rey de Portugal ante el valor de la reina doña María de Molina. El rey Fernando IV reunió allí Cortes (1302), á

Medina del Campo. — Puerta del palacio de Dueñas

las cuales acudieron los concejos de León y Extremadura; después de aquellas Cortes hubo otras (1305) que deliberaron respecto de las pretensiones sobre el señorío de Vizcaya, y otras (1318) durante la minoría de Alfonso XI, á fin de otorgar servicios á los infantes para su expedición á Andalucía. Fué Medina residencia de la reina doña Blanca de Borbón; en la misma villa mandó su esposo don Pedro quitar la vida á Sancho Ruiz de Rojas y al adelantado Pedro Ruiz de Villegas. Otra vez se reunieron Cortes en Medina (1370), en las que Enrique II solicitó dinero para la campaña contra las plazas y castillos que no se habían sometido. Unas nuevas Cortes se reunieron en la villa (1380) para decidir si la monarquía debía someterse como papa á Urbano VI ó Clemente VII, prestando obediencia á este último. La hija del rey don Pedro, duquesa de Lancáster, renunció á sus derechos á la corona de Castilla, á cambio de Medina, Olmedo y Guadalajara. Enrique III *el Doliente* tuvo su corte en Medina, y en ella se desarrollaron rivalidades de sus tutores y de los Grandes, durante su minoría. Durante el reinado de Juan II, Medina pasó de propiedad de la duquesa de Lancáster, á serlo de doña Leonor, *la Rica hembra*, mujer de don Fernando, y de ésta á su hijo don Juan de Navarra. Juan II reunió distintas veces Cortes en Medina. En 1429 se concedieron 45 cuentos para resistir á las invasiones de los reyes de Navarra y Aragón; en el siguiente año se confiscaron los Estados á los infantes rebeldes; en 1431 se concedió la paz á los portugueses y se votaron recursos para proseguir la guerra de Granada, en 1434 fué arrestado el revoltoso don Fadrique de Luna, hijo bastardo de don Martín, rey de Sicilia, y se dictaban ordenanzas contra las banderías. En el invierno del año 1432 sufrió mucho Medina del Campo á consecuencia de una gran avenida del Zapardiel. En 1441 las tropas de los infantes cercaron la villa, entrando en ella y teniendo que huir don Alvaro de Luna y don Juan II. Enrique IV *el Impotente* mandó decapitar, por celos, en Medina del Campo, á don Alfonso de Córdoba. En la misma villa se discutió contra la privanza de don Beltrán de la Cueva, redactando un documento titulado «Concordia entre Enrique IV y el Reino sobre puntos de gobierno y legislación civil, otorgado en Medina del Campo en 1465.» Como el rey no quiso firmar dicho documento, fué depuesto en efigie por los de la Liga, quienes pusieron cerco á la Mota en el año siguiente, apoderándose de ella después de diez meses. En 1470 se firmaron las capitulaciones matrimoniales entre doña Juana *la Beltraneja* y el duque de Guyena, hermano de Luis XI de Francia. Proclamados Fernando é Isabel en Segovia en Agosto de 1475, se reunieron Cortes en Medina, que otorgaron á doña Isabel la mitad de la plata del reino, á redimir en tres años. Sufrió la villa grandes incendios en los años 1479, 1491 y 1492. En 1504 murió allí doña Isabel *la Católica*, siendo luego proclamada en la plaza doña Juana. En 1520 presentóse ante Medina Antonio de Fonseca, reclamando las piezas de artillería que se guardaban en la Mota, para batir los muros de Segovia, ciudad que se había levantado en favor de las comunidades. Como Medina simpatizaba con ellas, no quiso entregar la artillería, y con ella se hicieron fuertes sus habitantes. Las tropas de Fonseca entraron en la villa, robando y saqueando, é incendiaron la población, quedando destruídas 900 casas y el convento de franciscanos; pero, á pesar de esto, los medineses continuaron defendiéndose heroicamente y ahuyentaron á Fonseca. Después de esta catástrofe Medina se apellidó *Comunidad* y tomó la forma de gobierno de las demás ciudades, pidió socorro á Padilla, Bravo y Zapata, que con las gentes de Toledo, Segovia y Madrid, acudieron en breve,

Medina del Campo. — Ruinas de la antigua muralla

saliendo á recibirles la villa con pendones de luto. Padilla dijo á los medineses que si hubieran reflexionado la carta en que les avisaba que Fonseca hacía

gente para apoderarse de la artillería, no hubiera padecido tanto la villa. Los de Medina no tenían noticia de tal carta, y averiguaron que el regidor Gil Nieto la había recibido y ocultado, por lo que el tundidor Bobadilla mató al citado regidor. Varios comuneros de Medina fueron ajusticiados. Medina presenció, además, la ejecución de siete procuradores de ciudades. presos en Tordesillas.

La emperatriz Isabel pasó en Medina casi todo el año 1532. En aquella época tenían importancia las fábs. de paños de Medina, y sobre todo las ferias. á que acudían comerciantes de toda España y otros países, y en las cuales se hacían transacciones por valor de muchos millones de pesetas. Los principales artículos, objeto de comercio en las citadas ferias, eran: paños, tapices, papel y otras mercancías de Francia; sedas y especias de Valencia; paños de Cuenca, Villacastín, Ciudad Real, Huete y Segovia; cueros y sederías de Segovia; sedas en rama y torcidas de Granada; sillas, arneses y marroquíes dorados de Córdoba; especias de Ocaña, Yepes y Lisboa, etc. En la segunda mitad del siglo XVII había ya desaparecido esta actividad mercantil.

San Bartolomé de Medina del Campo. Monasterio de la orden de San Benito, fundado al pie del castillo de la villa de este nombre el año 1181. Débese su existencia á un caballero llamado Berengario, que lo ofreció al obispo Vidal, poniendo allí al principio canónigos de la regla de San Agustín. En 1192 el mismo fundador y canónigos hicieron donación de este monasterio al abad Juan de Sahagún de la orden de San Benito, tomando entonces el hábito benedictino aquéllos, excepto uno que quiso quedarse en el mundo. Alfonso VIII aprobó esta mudanza, como había ya antes aprobado la fundación. También la confirmaron los papas Celestino III é Inocencio III. Subsistió esta dependencia hasta el año de 1421, en que se abolió, volviendo á estar en vigor en 1450, por la renuncia de don Pedro de Cebada en manos del abad de Sahagún y permaneciendo así hasta el año de 1835, época de la exclaustración (V. Escalona, *Historia de Sahagún,* l. VIII, c. VIII).

Acción de Medina del Campo. El duque del Parque, desde Salamanca, queriendo cortar la línea de comunicaciones de los franceses, avanzó hacia Alba de Tormes, donde intentó atacar el 19 de Noviembre de 1809 á una columna enemiga de 5,000 infantes, que no aceptó la lucha, retirándose á Medina del Campo para unirse con las tropas que allí estaba concentrando Kellermann. El general español siguió á Cantalapiedra y Carpio, adonde llegó el 23, descubriendo á poca distancia una fuerte vanguardia francesa. No valiéndole un ardid empleado para atraer á un combate á las fuerzas enemigas, el duque del Parque puso en movimiento á todo su ejército, que desplegando y marchando de un modo irreprochable, obligó al enemigo á retirarse hacia una altura inmediata á Medina, en donde reunió el general francés medios suficientes de defensa. Hubo un momento de vacilación en nuestro ataque, debido á una carga dada por los dragones franceses que, saliendo de repente de detrás de una alturita, arrollaron á nuestros jinetes, pero una oportuna reacción de unos regimientos españoles obligó, con su certero fuego, á retirarse la caballería enemiga, dejando en el campo numerosas bajas. La noche vino á poner fin al combate, retirándose los franceses de sus posiciones y entrando las tropas españolas al día siguiente en Medina del Campo. Nuestras bajas fueron escasas, no pasando de 200.

El escudo de Medina del Campo tiene 13 rocles plateados en campo azul, y en la orla el mote *Ni el Papa beneficio ni el Rey oficio,* en memoria del privilegio que tenían los medineses de que todo cargo eclesiástico ó civil estaba exento de toda provisión pontificia ó real.

Medina de Pomar. *Geog.* Mun. de 596 c. y 2,284 h., form. por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Medina de Pomar, ciudad de	—	375	1,617
Pomar, barrio á	1'5	26	82
San Miguel ó el Puente, arrabal á	0'2	31	57
Santa Clara, íd. á.	0'5	13	69
Vado (El), barrio á	3	19	47
Villacomparada, íd. á	2	76	185
Villamar, arrabal á	0'3	10	43
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	46	184

Corresponde á la prov. y dióc. de Burgos, p. j. de Villarcayo. La c. de Medina de Pomar está sit. en un llano regado por los ríos Nela y Trueba, en la carr. de Bribiesca á Arredondo. Cereales, hortalizas, cría de ganado é industria de curtidos.

Medina de Rioseco. *Geog.* P. j. de la prov. de Valladolid, sit. en la parte NO. de la misma y limitando con el partido de Villalón al N., el de Valoria y la prov. de Palencia al E., los partidos de Valladolid y Mota del Marqués al S., y la prov. de Zamora al O. Comprende 23 mun. (1 c., 22 villas y 2 cas. y 1,146 e. y albergues aislados), con un total de 6,956 e., de ellos 5,308 habitados y 1,648 inhabitados; 2,747 de un solo piso, 3,577 de dos pisos y 632 de más de dos pisos; 22,501 h. de hecho y 22,593 de derecho (1900). Terreno llano con algunos cerros, como la llamada sierra de los Alcores, regado por el Sequillo, el Valderaduey, el río del Conejo y el Marrondiel.

Medina de Rioseco. *Geog.* Mun. de 1,177 e. y 5,007 h., form. por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Medina de Rioseco, ciudad de	—	1,052	4,739
Muelle del Canal, caserío á	0'1	13	4
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	112	264

Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Medina de Rioseco. Esta sit. en la oril. der. del río Sequillo, que le da nombre, y pasan por ella tres l. f. y ocho carr., algunas importantes, como la que va á Gijón. Los ferrocarriles son: el económico de Valladolid á Medina y dos secundarios que enlazan con la línea del N. en Villador y con la del NO. en Palanquinos. Un ramal de aquél permite la comunicación con Palencia por Villalón. Además, tiene el canal de Castilla por el que apenas circulan barcos, y muy pronto será aprovechado para riego.

A pesar de estas abundantes y fáciles comunicaciones, la c., que tuvo gran importancia en la vida histórica de Castilla, y fué industriosa y comercial en los siglos XVI y XVII, ha decaído bastante de su antiguo esplendor y conserva algunas pocas industrias de curtidos, tejidos, coches, fundiciones de hierro, etc., y una cierta parte de su importancia mer-

Verja de la capilla de los Benavente
(Obra de Francisco Martínez)

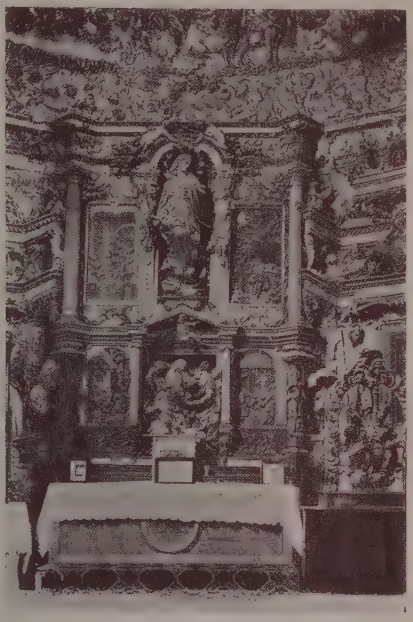

Retablo de la capilla de los Benavente
(Obra de Juan de Juni)

(Iglesia de Santa María)

Fachada principal de la iglesia de Santiago

Retablo principal de la iglesia de Santiago

cantil concentrada principalmente en el comercio de granos, uno de los más famosos de Castilla.

Lo que sí ha prosperado notablemente es su agricultura, pues contando con un campo feraz, es éste explotado con todos los adelantos de maquinaria, haciéndose mecánicamente casi todas las operaciones. En este punto puede decirse que MEDINA DE RIOSECO marcha á la cabeza de la comarca, acaso la más agraria de España. Allí se provcen de utensilios y máquinas todos los agricultores de la región.

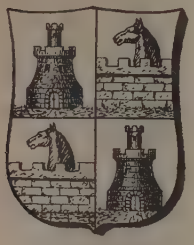

Escudo de Medina de Rioseco

Tiene la población un buen casino con edificio propio, de reciente construcción, un Círculo de Artesanos, varios cafés y bar. Hay teatro y salón para cinematógrafo, plaza de toros, varios cafés y bares, dos buenas fondas y numerosos paradores y sitios para hospedar viajeros. Entre sus edificios notables está el ayuntamiento, de estilo muzárabe y de valiosa arquitectura; la parroquia de Santa María, comenzada en el siglo XV y de estilo gótico, tiene una torre notable por su colocación en el flanco derecho de la fachada principal; en la espaciosa sacristía se guarda la custodia de Antonio de Arfe, de cuatro cuerpos, llenos de hermosos relieves y figuras de ángeles, levitas, doctores y evangelistas. En la capilla de los Benaventes, fundada en 1554 por Alvaro Alonso de Benavente, son de admirar los retablos de Jordán y de Juni y en ella el Renacimiento acumuló todo el caudal de sus riquezas y caprichos. En la parroquia de Santiago, de orden toscano, se ven las tres naves y tres portadas: una, la del S., de dos cuerpos con una torre de 140 pies y ocho arcos romanos; la del SE., plateresca, y la del NO. formando arco. En el convento de San Francisco, que fundó el almirante don Fadrique, está el sepulcro de éste y el de su esposa doña Ana de Cabrera, condesa de Módica. La parroquia de Santa Cruz, cuya construcción se atribuye á Herrera, tiene fachada de dos cuerpos, corintio el inferior y compuesto el superior; su interior consta de una sola é inmensa nave. Entre los conventos se distingue el de San Francisco, fundación de los Enríquez.

Entre los alrededores pintorescos de la población merecen citarse el paseo de la Horquilla, el de Arbol Grande y las alamedas de Ciudad, Entrepuentes y Negro.

Historia. Las primeras noticias que se tienen de MEDINA DE RIOSECO corresponden al reinado de Alfonso III, cuando este monarca repobló los Campos Góticos. En el siglo X la iglesia de San Fructuoso de Rioseco pasó, por donación, á poder del monasterio de Sahagún, y en 1143, por un convenio entre los obispos de León y de Palencia, fué cedida por el primero al segundo. En 1242 san Fernando deslindó su térm. del de Valdenebro, y en 1258 hizo lo mismo el rey Sabio respecto de Valladolid. A la muerte de Sancho IV, Rioseco formó parte de la hermandad, en defensa de los derechos del soberano menor. En 1301 fué dado al infante don Juan, como parte de compensación por el señorío de Vizcaya; Alfonso XI lo regaló á una de sus amantes; resistió á Enrique II, cuando este monarca, en lucha con su hermano, quiso entrar en ella, y el mismo rey la otorgó á su cuñado don Felipe de Castro, en premio de la prisión que había sufrido por él en Burgos, y más tarde le confirmó el privilegio de que nadie cortara leña en el bosque de su concejo Se defendió valerosamente contra el duque de Lancáster, por lo que Juan I le otorgó el título de Muy Noble y Muy Leal, y por blasón dos castillos con dos cabezas de caballo asomadas á las almenas. Don Alfonso Enríquez, almirante de Castilla, heredó el señorío de Rioseco de su tía doña Juana, é hizo á la villa cap. de sus Est. En el siglo XV fué centro de la conjuración contra don Alvaro de Luna, pero vencido su señor, el almirante don Fadrique, tuvo que entregar el castillo de su cap. y aun su propia hija. Los Reyes Católicos concedieron en 1477 á Rioseco mercado franco en los jueves, lo cual contribuyó mucho al progreso de la población. Un hijo de don Fadrique, que llevó el mismo nombre, ayudó á Carlos V á dominar á los Comuneros, y el emperador erigió el señorío en ducado á favor de Fernando, hermano y sucesor del segundo Fadrique. En el siglo XVI alcanzó su mayor esplendor, y era considerada como la primera pobl. del señorío. En 1632 Felipe IV le concedió el título de ciudad.

Batalla de Medina de Rioseco. Cuesta, que en sus posiciones de Benavente, proyectaba medir sus fuerzas con los franceses, solicitada con insistencia la incorporación del ejército de Galicia, á lo que se oponía su jefe, el general Blake, que quería mantenerse en las montañas, instruyendo á sus voluntarios, vigilando los movimientos de los invasores, amenazando su flanco si seguían marchando hacia el Sur ó hacia Asturias, y estando en condiciones de batirlos y rechazarlos si se decidían á invadir Galicia. Cuesta, en cambio, no tenía otra idea que trabar combate con Bessières, y consiguió, por fin, que Blake, contra sus deseos, abandonase las alturas, emprendiendo la marcha el 5 de Julio de 1808, dejando una división en la cordillera del Manzanal, destinada á servirle de reserva y refugio, si eran de-

Medina de Rioseco.— Casas Consistoriales

rrotadas sus tropas en las llanuras. El día 9 reuniéronse los dos ejércitos, el de Castilla al mando de Cuesta, y el de Galicia á las órdenes de Blake, y el 10 la vanguardia de éste situábase en Villamayor, iniciándose desde el primer momento de la reunión el movimiento de nuestras tropas hacia Valladolid y Palencia, donde habría de encontrarse al enemigo. El ejército de Cuesta, constituído por tropas castellanas, leonesas y asturianas, estaba falto de homogeneidad, y aunque todas estaban animadas del sentimiento de repeler la invasión, cada una de ellas creía tener en su provincia respectiva intereses más sagrados que defender que los generales de la nación, y más recursos para rechazar al extranjero. La falta de cohesión acrecentóse con la llegada del ejército de Galicia, y con las rivalidades que estallaron entre Blake y Cuesta, rivalidades que se tradujeron en una falta de acuerdo y harmonía, que contribuyeron á uno de los desastres más lamentables de aquella guerra.

Dos caminos tenía Cuesta para satisfacer su anhelo de lanzarse sobre el enemigo: el de Valladolid y el de Palencia, y siendo más favorable en todos conceptos la marcha sobre Valladolid, ordenó al ejército de Galicia que se dirigiera hacia dicha ciudad, mientras él permanecía en las inmediaciones de Medina de Rioseco con el objeto de cubrir la marcha de Blake, y después de observar las avenidas de Palencia, seguir hacia la capital de Castilla por la carretera general. Bessières, que comprendió la ventaja de atraer al enemigo hacia tierra de Campos en donde podría maniobrar su excelente caballería, adelantóse á Cuesta, y recogiendo apresuradamente todas las fuerzas que pudo, salió de Burgos el día 9 y dirigióse el día 13 hacia Medina de Rioseco con el objeto de atacar á las tropas españolas en las llanuras que tenían que cruzar en su marcha, obligando á Cuesta á combatir en ellas, si no quería ser cogido de flanco y revés. Encontrábase Blake muy cerca de Valladolid cuando tuvo que retroceder á Medina, al recibir aviso de que Cuesta se veía amenazado por las tropas francesas establecidas en Ampudia y Torre de Mormajón, habiendo llegado el día 14 Lasalle, que mandaba la caballería, á la villa de Palacios para cubrir la concentración y disposiciones de ataque del ejército francés, compuesto de 12,000 infantes, 1,200 caballos y 32 cañones. El ejército español, concentrado en Medina, constaba de 21,200 infantes, 710 jinetes y 20 piezas de artillería, y aunque superior en número, resultaba moralmente inferior, por las razones apuntadas antes. El camino de Palacios á Medina, después de salvar unas colinas suaves, encuentra el montecillo Monclín y las alturitas del páramo de Valdecuevas, que quedan á la izquierda, y atraviesa, por último, un terreno suavemente ondulado antes de llegar á la llanura y á los puentes que se encuentran al pie de Medina. Creía Cuesta que el enemigo se presentaría por el camino de Valladolid, y cuando recibió el aviso de que llegaba por el de Palencia, ordenó la ocupación del páramo de Valdecuevas, estableciendo una avanzada en Monclín, que por su situación, llave de nuestras posiciones avanzadas, debía haber sido defendido á toda costa. Blake, que constituía la derecha del frente español, situó sus tropas siguiendo el borde del páramo. Las de Cuesta, en vez de situarse en la cima de alturas continuación de las de Monclín y del páramo de Valdecuevas, situáronse en la llanura inmediata á Medina, posición imposible de defender si el enemigo se apoderaba del páramo que se elevaba á su derecha, y tan separada de la que ocupaba Blake, que le tenía que resultar fácil al adversario penetrar por el hueco y batir á los dos ejércitos separadamente. Gómez de Arteche al describir con minuciosidad el terreno y la situación de nuestras tropas, acaba diciendo: «Inútiles son los comentarios: los generales Cuesta y Blake se hallaban tan separados en el campo de batalla como lo habían estado en el pensamiento de la campaña y se encontraban en sus ideas militares, en sus aspiraciones y hasta en su corazón.»

Bessières dirigió una división contra Cuesta, pero sólo para tenerlo en jaque, y con el resto de sus fuerzas atacó á Blake, dirigiendo sus esfuerzos contra su flanco izquierdo, donde la mayor accesibilidad del terreno y el claro que había dejado Cuesta, permitían maniobrar con todo desembarazo. Cuando Blake se dió cuenta del movimiento del centro francés y de la importancia del monte Monclín, ya no era tiempo de remediar errores. Mientras la izquierda francesa ataca nuestra extrema derecha tratando de subir al páramo en donde están los españoles, un núcleo importante de caballería enemiga se introduce por el claro que la imprevisión de Cuesta ha dejado sin cubrir y ataca á Blake por su izquierda, llegando por el flanco de nuestras tropas á la tercera de nuestras líneas. No fué tan rápida la sorpresa que no diese tiempo á los españoles de romper el fuego sobre los franceses en cuanto asomaran al borde de la meseta que ocupaban, pero los jinetes franceses, á pesar de las pérdidas sufridas, consiguieron desordenar primero y dispersar después aquellas tropas de nuestra retaguardia, desorden que pronto se comunicó á las demás fuerzas que tan bravamente se defendían, resultando inútiles las pruebas de valor individual y de algunos cuerpos ante la desbandada que se estaba iniciando.

Libres los franceses del ejército de Galicia, que se retiró hacia Benavente, les fué relativamente fácil derrotar á Cuesta, que se encontró atacado por todas partes, no teniendo más remedio que retirarse hacia León, entrando los franceses en Medina de Rioseco, y cesando en la persecución para dedicarse á la rapacidad y al desenfreno. «Nada se perdonó, dice Gómez de Arteche, en aquella infortunada ciudad. Las casas, las fábricas, los templos mismos, fueron saqueados, destruídos ó profanados; todo varón, niño, mozo ó anciano, seglar ó religioso, que se ofreció á la vista de los invasores, fué muerto á tiros ó bayonetazos; las mujeres, nobles ó plebeyas, hasta las monjas, tuvieron que sufrir los ultrajes más groseros, aun á la vista de sus deudos más próximos, y la iglesia de Santa Cruz y el campamento sirvieron de teatro á las hazañas más inmundas, del que sólo algunas infelices, que no tuvieron la dicha de morir á fuerza de dolor, salieron, al partir los franceses, para llorar su desventura.» Nuestras bajas no pasaron de unas 3,300, aunque los historiadores franceses hayan ponderado hasta el absurdo aquel desastre. Las bajas francesas, si bien inferiores en número, fueron seguramente muy superiores á las 400 escasas que cita Thiers. La importancia de esta batalla estriba no sólo en la derrota que sufrieron los ejércitos de Castilla y Galicia, sino en haber quedado libre de enemigos el camino de Madrid.

Bibliogr. Benito Valencia Castañeda, *Monografía de Medina de Rioseco.*

Medina Zahara. *Geog.* V. Medina Azzahra.

Medina (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1691; desde 1881 lo posee don Joaquín Gutiérrez y Valcárcel.

Medina de las Torres (Duques de). *Genealog.* Fué el primer duque *Gaspar de Guzmán y Acebedo,* conocido en la Historia por el conde-duque de Olivares. Agracióle Felipe IV con el título de duque de Medina de las Torres en 1628. Al morir este ministro, sin sucesión, dispuso Felipe IV que pasara el ducado á *Ramiro Núñez de Guzmán,* virrey de Nápoles, que era viudo de una hija del conde-duque. Fué el tercer duque *Nicolás Núñez,* hijo de Ramiro, sucediendo á éste la hermana de Nicolás, *María Ana Sinforosa,* que contrajo matrimonio con el duque de Medinasidonia, y habiendo m. sin dejar sucesión, pasó el título á *Antonio Gaspar Osorio de Moscoso,* duque de Sanlúcar y conde de Altamira; desde esta época ha continuado unido este ducado á dicha casa hasta el año 1849, en que *Vicente Pío* lo cedió á su hija *Eulalia.* Desde 1893 lo posee *Fernando Osorio de Moscoso y López.*

Medina de Rioseco (Duque de). *Genealog.* Título del reino con grandeza otorgado en 1426. En 1520 lo poseyó *Fernando Enríquez,* quinto almirante mayor de Castilla, y pasó de padres á hijos hasta el año 1711, en que por haber m. sin sucesión *Juan Francisco Tomás,* que fué gobernador de Milán y virrey de Cataluña, heredó el título su hermano *Luis.* Habiéndose extinguido en 1736 la línea masculina, pasó el ducado al duque de Benavente, y en 1764 lo heredó *Joaquín Alvarez de Toledo y Pimentel,* por haber m. sin sucesión su poseedor, y como en 1799 m. también sin descendencia *Serafín Alvarez de Toledo,* hermano de Joaquín, se disputaron el título varios grandes de España, ganando el pleito la casa de Osuna. Desde 1907 lo posee *doña Bernardina de Sena Téllez-Girón y Fernández de Córdoba,* condesa de la Puebla de Montalbán.

Medina (Alonso). *Biog.* Músico español del siglo xvii, n. en Córdoba, en cuya catedral fué seise ó niño de coro. Se dedicó al teatro y recorrió España y Portugal con las compañías de comedia á que perteneció en calidad de músico, y como tal, figura desde los años de 1689 á 1700. Retirado del teatro, ingresó de músico en la catedral de Granada, llegando á ser maestro de capilla. Se ignora la fecha de su muerte.

Bibliogr. Genealogía, origen y noticias de los comediantes de España, manuscrito de la Biblioteca Nacional; B. J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1863); Saldoni, *Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles* (Madrid, 1881).

Medina (Andrés de). *Biog.* Pintor y grabador español del siglo xvii. Fué discípulo de Juan del Castillo, pero se dedicó especialmente al grabado de estampas religiosas, mencionando sus biógrafos una imagen de la Virgen de Soterraña.

Medina (Andrés de). *Biog.* Grabador español del siglo xviii. En una obra de don Diego de Ortiz de Zúñiga *(Discurso de los Ortices),* impresa en Cádiz en 1670, firma Medina las armas de los Ortiz.

Medina (Bartolomé de). *Biog.* Notable mineralogista que n. en Sevilla á principios del siglo xvi y desembarcó en Méjico en 1554. Llevó á la práctica en 1555 su teoría de la amalgamación de los metales en las minas de Pachuca, que se cree fueron ya trabajadas por los aztecas y se hallaban explotadas por los españoles desde la conquista del país. Ignorándose otro procedimiento más que el muy costoso de la fundición, rayó el entusiasmo en delirio al ver llegar enormes cantidades de plata á Europa treinta y seis años después de haber implantado Medina su sistema, que hizo célebre su nombre por todo el Nuevo Continente; mas en la destrucción del Archivo de Pachuca se perdieron para las ciencias y los timbres patrios los títulos de Medina al invento más notable y trascendental de aquel siglo: la amalgamación cuya gloria le disputó mosén Antonio Boteller en una obra publicada en 1564. Se ignora el punto y fecha de su fallecimiento.

Bibliogr. V. el *Informe* de Barrio de Montalvo, que transcribe Sarria en su *Suplemento al ensayo de metalurgia.*

Medina (Bartolomé de). *Biog.* Teólogo español, religioso de la orden de Santo Domingo. Aunque los historiadores generales de la Iglesia, los particulares de España y los cronistas de los Padres Predicadores hablan de Medina en gran número, y coinciden en poner el año de su muerte en 1580, nada nos dicen del de su nacimiento. En la *Historia de San Esteban de Salamanca,* del padre Fernández, escritor coetáneo á Medina, se asegura que n. el año de 1527, añadiendo, además (circunstancia que omiten los restantes historiadores), que sus padres se llamaron Andrés de Lillo y Ana de Santillana, avecindados en Medina de Rioseco, donde el niño nació, razón por la cual se le ha llamado *de Medina,* y en latín *metinense.* Ninguna noticia concreta tenemos de la juventud de Medina, como no sea que acudió, joven aún, á estudiar á la universidad de Salamanca y que, anhelando huir los peligros del mundo, ingresó, á fines de 1545, en la orden de Santo Domingo, tomando el hábito en el convento de San Esteban de la misma ciudad. Aprovechó tanto en los estudios, que fué nombrado para una plaza de colegial en el convento de Alcalá; luego para otra en San Gregorio de Valladolid, suprema sanción del valer de un alumno en España, y, más tarde, profesor en el Estudio General de Trianos (León), donde tanto se acreditó, que los superiores determinaron llevarle á Salamanca en espera de oposiciones á las cátedras de aquella universidad, que eran las más codiciadas del reino. En Salamanca tuvo primero clase particular en el convento para los alumnos de fuera, luego llevó por oposición la cátedra llamada de Durando, antes de Nominales, y, por fin, la de prima. Como profesor privado, obtuvo el triunfo más ruidoso de que hay memoria en este género de competencias en la universidad de Salamanca, hasta el punto que la universidad, para estorbar la disminución enorme de sus alumnos, prohibió á Medina enseñar y puso á los estudiantes pena del curso si acudían á sus clases. «Fué tan grande el concurso, dice el padre Fernández, que en las escuelas se despobló el general de teología, y el catedrático de Vísperas, que tenía la cátedra en propiedad se quedó con tan pocos oyentes, que fué necesario que por tres sentencias de la Cancillería de Valladolid se mandase al padre Mr. Fr. Bartolomé de Medina que no admitiese á su lección estudiante alguno seglar, y á los mismos estudiantes se mandó, so pena de perder los cursos, que no fuesen á oir al convento.» «Por este tiempo, añade el mismo autor, vacó la cátedra de Durando; opúsose á ella el Mr. Fr. Bartolomé de Medina y llevóla con muy grande exceso.»

La muerte del profesor de Prima ofreció ocasión al afortunado teólogo para subir al más alto puesto que España reservaba entonces á sus grandes doctores. «Estando en esta cátedra de Durando, escribe otro historiador de San Esteban, el padre Araya, vacó la cátedra de Prima por muerte del padre maestro fray Mancio, y aunque pudiera dudarse mucho del buen suceso, por tener un opositor tan grande como el maestro Guevara, y haber tanta distancia y tantas cátedras en medio de la cátedra de Durando á la cátedra de Prima, cõn todo eso el maestro Medina le llevó la cátedra al maestro Guevara, porque del mismo modo que antes los estudiantes se iban á buscarle, ahora la cátedra se quiso ir también tras él, sin haber en esto apelación ni recurso á la Cancillería. Leyó la cátedra todo el tiempo que le duró la vida, con mucho crédito y utilidad de sus discípulos, y despreciando su salud y su vida.»

Por haber sido recientemente objeto de controversia las relaciones de MEDINA con santa Teresa de Jesús y con fray Luis de León, cabe apuntar algo sobre ellas.

Las relaciones con santa Teresa fueron, al principio, antes de que la tratara, difíciles, pues hablaba mal de ella; mas después que la conoció directamente y no de referencias, fué tanta la admiración que sintió por ella y tan grande la ley que ella le tomó, que él no sabía dónde ponerla y ella le llamaba *mi padre,* le pedía *siquiera un renglón,* le regalaba *sus mejores truchas* y consultaba con él los más intrincados secretos de su espíritu. Con fray Luis de León anduvo encontrado MEDINA por cuestión de opiniones teológicas y hasta de oposiciones á cátedras, aunque oposición propiamente á una misma cátedra nunca la hicieron. Se había creído, y esto rodeaba de ciertas sombras la noble figura de MEDINA, que él había sido delator y delator primero de fray Luis de León; pero la crítica moderna ha puesto en claro con documentos absolutamente demostrativos, que fray Luis fué complicado más bien que denunciado en el proceso inquisitorial, que fray Luis fué acusado por muchos testigos antes que por MEDINA, que éste compareció llamado, y que del papel suyo presentado por el padre Fernández á la Inquisición nunca se tomó cuenta al ilustre poeta.

Dejó clarísimos escritos, que testifican bien la alteza de su ingenio, sobre la *Prima Secundae* y sobre la *Tercera parte de Santo Tomás,* una *Suma de casos morales* y unos *Comentarios á St. Tomás,* verdadero monumento de ciencia teológica. Once ediciones hay anotadas de su *Commentarium in primam secúndae divi Thomae,* aparecido en 1577, y seis de su *Commentarium in tertiam partem summae divi Thomae,* aparecido en el año siguiente. Todas ellas aparecieron en medio siglo de tiempo. He aquí el orden de estas ediciones: *Suma de casos morales,* Salamanca (1580), Pamplona (1581), Zaragoza (1583), Salamanca (1585), Alcalá (1589), Lisboa (1591), Valladolid (1600, 1602 y 1604), Burgos (1612) y Pamplona (1625); las versiones latinas de esta obra fueron las de Venecia y Colonia (1601) y Colonia (1618–19), y las italianas de Verona (1580), Venecia (1582), Ferrara (1584), Verona (1589) y Venecia (1601). Las ediciones de *Comment in prim. secundae* fueron las de Salamanca (1577, 1578 y 1582), Venecia (1582), Bérgamo (1586), Zaragoza (1587), Salamanca (1588), Venecia (1590 y 1602), Barcelona (1604) y Colonia (1619), y las de *Comment. in tert. partem,* las de Salamanca (1578), Venecia (1582), Salamanca (1584–96), Colonia (1602) y Venecia (1619).

Bibliogr. Boisdron, *Théories et systèmes des probabilités en théologie morale* (Friburgo, 1894).

MEDINA (CASIMIRO). *Biog.* Pintor español, n. en Játiva en 1671. Ordenóse de sacerdote al enviudar, residiendo en Valencia, donde logró cierta reputación como retratista y perito en obras de arquitectura. M. en 1743. En muchas notas biográficas extranjeras se ha convertido el título de *Mosén* en Moisés.

MEDINA (DIEGO DE). *Biog.* Poeta y religioso español. V. MARTÍNEZ DE MEDINA (DIEGO).

MEDINA (DOMINGO). *Biog.* Nombre de un maestro platero español, establecido en Barcelona en 1560, según consta en un documento existente en el archivo del gremio de plateros de dicha ciudad.

MEDINA (FRANCISCO). *Biog.* Historiador y presbítero español. Fué abad mayor de la universidad de Beneficiados de Sevilla, su patria, donde floreció en el siglo XVII. Escribió una curiosísima obra titulada *Apuntamientos de las cosas notables de mi patria.*

MEDINA (FRANCISCO DE). *Biog.* Conquistador español, m. en Xicalanco, á manos de los indios, en 1525. Pasó á Méjico con Hernán Cortés, y en 1523 era gobernador de la prov. de Chiapas (América Central). Ejerció su cargo con tal despotismo, que los indígenas se sublevaron, por lo que Cortés envió á Cinacatlán á Diego de Godoy con algunas fuerzas para prenderle é instruirle un proceso. Se supone que este Francisco MEDINA es el mismo que al año siguiente Cortés se llevó consigo y le dió el mando de algunos soldados, enviándole con ellos á Xicalanco, al objeto de buscar en las costas hondureñas á dos buques que Cortés había pedido á Méjico, y que se encontraban á las órdenes del capitán Simón de Cuenca, quien se negó á obedecer á MEDINA, empeñándose un combate, que aprovecharon los indígenas de Xicalanco para caer sobre los españoles, matándolos á todos é incendiando los dos buques.

MEDINA (FRANCISCO DE). *Biog.* Humanista y poeta español, n. en Sevilla á mediados del siglo XVI y m. en 1615. Fué uno de los hombres más notables de su tiempo y de los que por sus profundos conocimientos y clara inteligencia influyeron más directamente en el progreso de las letras de su patria. Los deberes del sacerdocio y el estudio y cultivo literario, junto con el cargo de secretario del cardenal y arzobispo don Rodrigo de Castro, fueron las constantes ocupaciones de su vida. Puro y elegante poeta latino, así como correcto prosista, escribió un *Discurso á los lectores* y una canción en latín, al frente de los comentarios que Herrera hizo á las obras de Garcilaso, impresas en 1580, así como unos *Apuntamientos* á los sonetos de don Juan de Arguijo. La importancia de aquel discurso fué puesta en evidencia por Menéndez y Pelayo, con frases muy lisonjeras para MEDINA. Además de la canción latina ya citada, precede á las *Anotaciones* de Herrera á Garcilaso otra composición poética en alabanza de ambos ingenios, que recuerda, por su delicada expresión y ternura, la célebre *Profecía del Tajo,* del maestro León. Su estro poético latino se muestra también en la bellísima traducción en verso castellano de una elegía de Propercio, dos epigramas latinos de Sannázaro en fáciles quintillas, y otro del ingenioso Ausonio al *Eco,* en un hermoso soneto. Pacheco incluye en su libro de retratos el del sabio humanista, juntamente con su elogio; Juan de la Cueva,

en su *Viaje de Sannio,* lo cita con gran encomio, y Cervantes, en los versos ya citados, pide que los ingenios de los tiempos pasados se humillen «á la ciencia alta y divina del maestro Francisco de Medina».

Medina (Gaspar de). *Biog.* Benedictino español, n. en Tomja (Toledo), monje de San Pedro de Cardeña (Burgos) y m. en Tamara en 1614. Estudió siendo seglar en las universidades de Alcalá y Salamanca, en donde se graduó en ambos derechos. Vistió la cogulla en 1569, y luego de profeso le encargaron del archivo, logrando no sólo ponerlo en orden, sino haciendo el *Indice* para encontrar con facilidad las Escrituras. Además, escribió un *Método* sobre el modo con que se deben manejar y entender los archivos. Vivió cuarenta y cinco años en la Orden, desempeñando varios oficios, desde el de maestro de juniores y mayordomo del monasterio, del cual fué abad tres veces (1583, 1601 y 1607). Además fué abad de Obarenes y procurador general de la Congregación en Roma.

Medina (José). *Biog.* Escultor español del siglo xvii, n. en Sevilla, donde sostuvo después los gastos de la Academia de Bellas Artes durante el año de 1673, siendo uno de los más asiduos concurrentes á sus clases y sobresaliendo en sus estudios. Es autor de muchas esculturas, la mayoría de las cuales se hallan en Madrid.

Medina (Juan Bautista). *Biog.* Pintor flamenco (cuya familia era oriunda de España), n. en Amberes en 1660 y m. en Edimburgo en 1711. Estudió las obras de Rubens y residió la mayor parte de su vida en Inglaterra. En el Museo de los Oficios de Florencia se conserva un autorretrato de este artista y en Edimburgo algunos retratos y paisajes.

Medina (José Antonio). *Biog.* Patriota boliviano, n. en la segunda mitad del siglo xviii y m. en Tucumán en 1820. Siguió la carrera eclesiástica, y en 1809 era cura de un pueblo de La Paz. Al estallar la revolución de Julio lanzó una proclama, en la cual se hablaba categóricamente de independencia y libertad. Regentó una cátedra en la universidad de Charcas, donde tuvo discípulos que fueron célebres en aquella lucha que debía terminar con la emancipación de la América del Sur. En 1810 fué condenado á muerte con Murillo y otros que subieron al patíbulo, pero pudo salvarse porque faltaba el requisito de la degradación canónica, y como ésta se retardase, fué conducido á Trujillo para ser trasladado á España, pero tuvo la fortuna de fugarse de la cárcel, refugiándose en Chile. Desde allí mantuvo constanste correspondencia con los revolucionarios y secundó sus movimientos.

Medina (José Toribio). *Biog.* Historiador chileno contemporáneo. Ha contribuído grandemente al desenvolvimiento científico de su país con la fundación de una Sociedad Arqueológica y de otra Científica Alemana. Es muy competente en numismática, heráldica y paleontología, y entre sus producciones figuran: *Aborígenes de Chile, Biblioteca hispano-americana, Biblioteca hispano-chilena, El Santo Oficio de la Inquisición en las Islas Filipinas* (1899), *La imprenta en Manila hasta 1810, Bibliografía española de las Islas Filipinas* (1523-1810), *Epítome de la imprenta en México* (1893), etc., etc., y una *Historia de la Literatura Colonial.* Es correspondiente de la Real Academia de Historia en Chile.

Medina (Juan de). *Biog.* Benedictino español, cuyo nombre más propio es *Juan de Robles,* como algunos le llaman. Esto ha dado lugar á creer que eran dos sujetos diferentes, habiendo contribuído á consolidar este error Nicolás Antonio en su *Bibliotheca hispana,* de quien lo han tomado los más modernos. V. Robles (Juan de).

Medina (Juan de). *Biog.* Teólogo y escritor español, n. en Medina de Pomar hacia el 1490 y m. en Alcalá en 1546. Estudió teología y leyes, é ingresó en 1516 en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá. Anexionados tres años más tarde los canonicatos de San Justo y Pastor de Alcalá á los grados de teología de aquella universidad, obtuvo una de aquellas prebendas, y hacia el año 1526 una cátedra de teología que regentó hasta su muerte. Escribió: *Codex de paenitentia per doctorem de Medina Sacrae Theologiae professorem, in Complutensi Vniuersitate editus, in quo haec quae sequuntur, continentur. De Paenitentia cordis. De Confessione. De Ieiunio. De Eleemosyna. De la orden que en algunos pueblos de España se ha puesto en la limosna para el remedio de los verdaderos pobres* (1545). *De Oratione* (Alcalá, 1544); *Codex de Restitutione et contractibus per celeberri mum ac sacrae paginae fulgentissimum luminare doctorem Joanem de Medina quondam Theologicae professorem in Complutensi Vniversitate editus in quo haec quae sequuntur continentur, De rerum dominio atque earum restitutione et de aliquibus contractibus. De usura. De cambiis. De censibus* (Alcalá, 1546). De estas dos obras se hicieron varias ediciones.

Medina (Juan de). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Sevilla y m. en alta mar. Por su celo extremado se le conoce con el sobrenombre de *Apóstol de Panay,* pues evangelizó desde 1610 y durante una gran parte de su vida en las islas Filipinas, ejerciendo los curatos de Laglaz, Mambusao, Dumangas, Panay y Passi, y los cargos de prior del convento de Santo Nino (1626) y definidor en 1629. Predicaba frecuentemente en las tres lenguas: española, bisaya y sangleya, pudiendo formarse no pocos volúmenes no sólo de sus sermones, sino de los trabajos que dejó dispersos. Atormentado por grandes escrúpulos, solicitó y consiguió del provincial regresar á España, después de veinte años de trabajo, pero falleció (1635) durante la travesía. Escribió: *Historia de los sucesos de la Orden de San Agustín de las Islas Filipinas, desde que se descubrieron y poblaron hasta el año de 1630,* y *Sermones morales en lengua panayana.*

Medina (Luis de). *Biog.* Pintor español del siglo xvi, que trabajó en Toledo en varias obras encargadas por el Cabildo Catedral (1498 y 1508), obras desaparecidas que debieron tener bastante importancia á juzgar por la tasa que de alguna de ellas hizo Juan de Borgoña, que estimó cada artesón en 6 ducados. Trabajó en compañía de Diego López y de Alonso Sánchez, tanto en Toledo como en Alcalá de Henares, donde decoraron el paraninfo de la universidad.

Medina (Maestro). *Biog.* Azulejero español del siglo xvi. En 4 de Diciembre del año 1595 recibe del fabriquero de la catedral de Huesca 4 libras y 16 sueldos en moneda jaquesa, por 400 azulejos entregados para aquel templo. Algo antes hizo los azulejos que todavía se conservan en la capilla del Rosario (antes llamada de los *Gumea*), de la misma iglesia, con dibujos caprichosos.

Medina (Manuela). *Biog.* Heroína de la independencia mejicana, conocida por *La Capitana,* nacida

en Texcoco, donde m. en 1822. Levantó una compañía, se encontró en siete acciones de guerra, y se cree que m. á consecuencia de las heridas que recibió en un combate.

MEDINA (MANUEL FRANCISCO). *Biog.* Didáctico y jesuíta español, n. y m. en Sevilla (1747–1830). Habiendo entrado en el reino de Andalucía, en 1762 le alcanzó la ley del destierro, cuando estudiaba filosofía en el Colegio de San Hermenegildo de su patria. Ordenado de sacerdote en Italia, se dedicó al estudio de las ciencias sagradas, y restablecida la Compañía de Jesús, se incorporó á ella; hizo la profesión de cuatro votos en Febrero de 1817, y fué enviado al Colegio de Sevilla. Se deben á su pluma las siguientes obras: *Medios para sujetar al hombre viejo al Espíritu, sacados de algunos capítulos de la Teología Mística del padre Miguel Godínez, de la Compañía de Jesús, con el ejercicio de las cinco Ave Marías, en memoria de las cinco letras que componen su dulcísimo Nombre* (Sevilla, 1815); *Relación de los estragos que ha hecho la secta Jansenística entre los teólogos, sacerdotes y religiosos de Italia; Memorias breves de algunos sujetos de la que fué Provincia de la Compañía de Jesús en Andalucía, y han muerto en el destierro, y Defensa del buen nombre de la Compañía de Jesús contra las calumnias que se dicen y escriben contra ella por sus enemigos.*

MEDINA (MIGUEL). *Biog.* Teólogo español, n. en Belalcázar (Córdoba) y m. en Toledo hacia 1580. Entró en la orden de San Francisco, y fué muy versado en la historia y las lenguas orientales. Fué discípulo del teólogo Alonso de Castro y como él escotista; han sido sus obras muy elogiadas por varios escritores. Entre ellas figuran: *Apologia Joannis Feri in qua septem et sexaginta loca Commentariorum in Joannem, quae antea Dominicus Soto Segoviensis Lutherana traduxerat ex Sancta Scriptura Sanctorumque doctrina restituuntur* (Alcalá de Henares, 1558), que figuró en el *Indice; Enarratio trium locorum ex cap. II Deuteronomii cathedra Sanctorum Scripturarum Academia Complutensis assignatorum et in publico theatro explanatorum* (Alcalá de Henares, 1560), *Christiana Paraenesis, sive de recta in Deum fide* (Venecia, 1564), obra dedicada y compuesta según indicaciones de Felipe II. para defender la fe católica contra los ataques de los infieles y herejes; *Disputationes de Indulgentiis adversus eosdem nostri temporis haereticos* (Venecia, 1565), *Expositiones in quartum Symboli Apostolorum articulum* (Venecia, 1565), *De sacrorum hominum continentia libri V* (Venecia, 1568), obra escrita por mandato del comisario general Francisco Guzmán y á instancia de varios obispos que asistieron al concilio de Trento; dedicóla al cardenal Diego Espinosa, presidente del Consejo de Castilla; *De la verdadera y cristiana humildad* (Toledo, 1570), etc. Nicolás Antonio cita como de este teólogo un *De igne Purgatorio tractatus,* muy elogiado por Francisco Gonzaga, Andrés Escoto, Luis Rebolledo, etc.

MEDINA (PEDRO). *Biog.* Célebre cosmógrafo español, n. probablemente en Sevilla hacia el año 1493. Nada se sabe de su vida, pues de él sólo son conocidas sus obras, en las cuales brillan tanto su claro talento como su cultura general. Publicado por el portugués Falero en 1535 un *Tratado del arte de marear,* expuesto con cierto método de que carecía lo escrito sobre Náutica antes de él, parece probable que MEDINA lo estudiara, y uniendo á lo encontrado en su texto sus propios conocimientos sobre la materia, publicó su célebre *Arte de Navegar,* que pronto fué el libro obligado no sólo de los pilotos españoles, sino de los extranjeros. Dicha obra se imprimió en Valladolid en 1545. Dos graves errores encierra la obra maestra de MEDINA: uno admitir la exactitud de las cartas planas, y el otro negar la variación de la aguja, hechos ambos que pudieran indicar que la guía de su obra no fuera la de Falero, ya que éste afirmaba lo contrario. Más tarde, en otro tratado que puede calificarse como edición corregida y aumentada del *Arte de Navegar,* publicado con el nombre de *Regimiento de Navegación* (1563), y que su autor dedica al rey Felipe II, rectifica el segundo de dichos lunares de su obra anterior. Al escribir Martín Cortés su también célebre obra *Breue compendio de la sphera y del arte de nauegar* (1551) y decir en ella que era el primero que escribía un compendio sobre tal arte, parece que con razón le disputó MEDINA esa primacía, así como la de otros inventos. Entre las obras que dejó la pluma de MEDINA cabe citar: *Libro de las Grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, 1543), *Libro de la Verdad: donde se contienen doscientos diálogos que entre la verdad y el hombre se tratan, sobre la conversión del Pecador* (Valladolid, 1555); *Crónica de los muy excelentes señores Duques de Medina-Sidonia, Condes de Niebla, Marqueses de Caraza en Africa, señores de la Noble villa de Sanlúcar de Barrameda,* etc. Hay una copia en la Biblioteca Colombina. *Suma de Cosmographia. Contiene muchas demostraciones, Reglas y Avisos de Astrología, Filosofía y Navegación. Facialo el Maestro Pedro de Medina, vezino de Sevilla, el que compuso el libro del Arte de navegar* (1561). Esta obra, que parece ser autógrafa, es un manuscrito en folio menor, que se conserva en la Biblioteca Colombina; *Tabla ó Carta geográfica de España* (Sevilla, 1560); de esta obra se aprovechó Abraham Ortelio para su *Theatrum Orbis terrarum,* según confesión propia. También se atribuye al maestro MEDINA una *Crónica breve de España por mandado de la Reyna Doña Isabel, año de MDXLII,* impresa en Sevilla en 1548, según se dice. Debe haber en esto error, dice el señor Palomo, de quien tomamos estas notas, porque aunque aquella princesa m. en 1504, bien pudo haber mandado que se escribiese la *Crónica* y que más adelante se cumpliese la orden por Pedro MEDINA. Ultimamente don Gerardo Ernesto de Franckenau (don Juan Lucas Cortés) dice en su *Biblioteca heráldica,* que nuestro biografiado escribió una *Historia urbis hispalensis nobiliorumque et clariorum ejusdem civium.* De su *Arte de Navegar* hay traducción francesa (1554) reimpresa cuatro ó seis veces; traducción italiana (1555), traducción alemana, reimpresa seis veces desde 1576 hasta 1633, y traducción inglesa (1581). Fué aprobado por los doctos de la Casa de Contratación de las Indias, de Sevilla, así como por el Consejo Real, y sirvió de texto en todas las escuelas de Europa. MEDINA también era latinista, pues dejó un manuscrito titulado *Historia de Sevilla,* en latín. La Academia Española lo coloca en el *Catálogo de Autoridades de la lengua.*

MEDINA (PEDRO). *Biog.* Arquitecto español, n. en el Puerto de Santa María en 1738 y m. en la Habana en 1796. Fué discípulo de su hermano, también arquitecto, y con tal aprovechamiento, que el ingeniero militar Silvestre Abarca, destinado á la Habana para dirigir las obras de fortificación, le llamó en 1763. Ocupóse primeramente en la reedificación del Morro y luego en la construcción del puerto de la

Cabaña. Terminada esta obra, construyó la Puerta Nueva, los arcos del Boquete y comenzó el fuerte del Príncipe. Respecto á la arquitectura civil, mencionaremos la Catedral, la Casa del gobierno, la Oficina de correos, el Cuartel de infantería de milicias, la calzada de la Puerta de Tierra al Moscón, empedrado de calles, etc.

MEDINA (PEDRO DE). *Biog.* Teólogo y orador español, n. en Sevilla en 1546 y m. en Granada en 1621. Profesó en la Casa grande de la Merced de su patria en 1577; fué maestro en Sagrada Teología y provincial varias veces, siéndolo elegido por unanimidad en 1607; se retiró posteriormente al convento de Granada. Escribió: *Victoria gloriosa y excelencias de la Cruz de Cristo* (Granada, 1604), *Vida de nuestro Padre San Pedro Nolasco, Memorial en defensa de la redención de cautivos, Vida de las primeras religiosas de nuestro convento de Sevilla, Comentarios sobre la Apocalipsis,* y algún otro tratado que se menciona en la *Bibliografía* de la orden.

MEDINA (TOMÁS). *Biog.* Pintor español del siglo XVIII, mencionado por el barón de Alcahalí. Fué director de pintura de la Escuela de Bellas Artes de Cuenca en 1790.

MEDINA (VICENTE). *Biog.* Poeta español contemporáneo, n. en Archena en 1866, de familia pobre, pues su padre era jornalero y su madre costurera. De niño fué vendedor de periódicos, y advirtiendo sus padres sus gustos delicados y su afición á la lectura, le enviaron á Madrid, en donde tuvo que ponerse á servir de criado. Pronto se cansó de aquella vida y regresó al pueblo, y después de estar de mancebo en una botica y de substituir á su padre en la venta de periódicos, sentó plaza y marchó á Filipinas. Cuando le licenciaron volvió á Archena y puso una tiendecilla con sus ahorros de soldado, que, á poco, tuvo que cerrar. Al ir á embarcarse para Orán, unos amigos suyos de Cartagena le ayudaron á buscar un modesto destino de escribiente en el Arsenal, y se quedó en España. Contando con 20 duros de su destino y otros tantos que ganaba llevando las cuentas de una fábrica, constituyó un hogar y dedicó los pocos ratos que le quedaban libres al estudio y á componer versos, permaneciendo desconocido hasta que un semanario literario publicó su poesía titulada *Cansera,* que reveló al poeta; *Clarín* consagró con un artículo al poeta novel. Pereda aseguró que *Cansera* le parecía una poesía genial, Maragall escribió palabras entusiastas, y sus colecciones de poesías tituladas *Aires Murcianos* (1899) y *La Canción de la Huerta* (1905), fueron saboreadas por todo el mundo... pero el poeta no podía vivir en España y tuvo que emigrar á América con todos los suyos, estableciéndose por fin en Rosario de Santa Fe, en donde después de un largo silencio ha publicado recientemente una colección de poesías titulada *Canciones de Guerra.* En una de sus últimas composiciones, que se titula *Dulce es el agua que corre,* aun en medio de un tranquilo bienestar que no conoció jamás en España, hay dejos de dulce nostalgia por su amada tierra murciana. Fitzmaurice, en su *Historia de la Literatura Española,* dice, hablando de MEDINA, que en sus poesías «ha descrito con singular acierto las escenas y tipos de aquellos vergeles medio musulmanes», y añade que «son obras de un poeta que ha escrito demasiado poco». Sus primeras poesías fueron tachadas de pesimistas, pero, como dice Dionisio Pérez: «¿No era acaso *cansera* la mortal angustia que España padecía? Este poeta singular, ¿no había condensado en una veintena de versos, en llano lenguaje del pueblo, toda la intensidad dramática de aquel momento que vivía España? El labriego huertano dialoga con un personaje ignoto, con su propia mujer, acaso, que le incita á ir á trabajar. ¿Para qué ir? Aquel símbolo de España siente el tremendo cansancio, el tedio insuperable de quien desbordó las energías de su vida en una intensa labor y al cabo de ella advierte que ha sido estéril el esfuerzo.» Un gran acierto de MEDINA fué el empleo del dialecto murciano, pues es indudable que contribuye no poco á la intensa emoción que despiertan sus poesías (*La coplica muerta, Nadie la seguía, La canción triste,* y tantas otras) el lenguaje en que están escritas, pues tras de aquellas palabras en dialecto murciano, se refleja el alma del pueblo, «el espíritu español vivo» que, como decía Maragall hablando de MEDINA, «sólo se muestra, actualmente, en los lenguajes populares». Ha escrito, además: *Poesías, La canción de la vida,* poesías; *Alma del pueblo,* primeros ensayos poéticos; *La canción de la muerte, Cuadros en prosa, Novelas dramáticas representables de costumbres huertanas, El Rento, La sombra del Hijo. El Alma del Molino, Lorenzo,* y otros trabajos inéditos.

Vicente Medina

MEDINA BETANCORT (MANUEL). *Biog.* Escritor uruguayo contemporáneo (1916), autor de *Cuentos al corazón.*

MEDINA CONDE (CRISTÓBAL). *Biog.* Presbítero y escritor español, n. en Granada en 1726 y m. en 1793. De claro ingenio, pero intrigante y poco escrupuloso, consiguió ser nombrado familiar del Santo Oficio y más tarde canónigo de la catedral de Málaga. Complicado en una causa por falsedad por cierto hallazgo de supuestas reliquias, ocurrido en Granada, fué condenado á cuatro años de reclusión en un convento con prohibición de escribir libro alguno. Por este motivo algunas de sus obras van firmadas por Cecilio García de la Leña, sobrino suyo. Súpose entonces que su verdadero nombre era el de Gabriel Francisco Solano. Gracias á altas influencias no fué expulsado del Cabildo. Escribió las siguientes obras, la mayor parte de las cuales se conservan manuscritas: *El Enterrador del Albaicín* (Málaga, 1756), *Cartas seudónicas del Sacristán de Pinos* (Granada, 1761), *El fingido Dextro* (Málaga, 1772), *Apología de los monumentos de la Alcazaba, en respuesta al Dr. Pérez Bayer; Apéndice de algunos monumentos citados en la Apología, Dedicatoria á Nuestra Señora de la Concepción, Respuestas á las desconfianzas críticas de D. Andrés Tomás Guseme, Carta en orden á las dificultades que propuso D. José Carbonell, maestro de Guardias Marinas de Cádiz; Diario sucesivo de las excavaciones, Conversaciones histórico-malagueñas* (Málaga. 1789). *Diccionario Geográfico Malacitano con su Suplemento, La antigua Munda reducida á la villa de Monda del obispado de Málaga, Descripción de la Santa Iglesia Catedral de Málaga desde 1487 hasta 1785, Antigüedades y edificios suntuosos de la ciudad y Obispado de Málaga,* y *Disertación en recomendación y defensa del famoso vino malagueño Pedro Ximen* (Málaga, 1792).

MEDINA DEL CAMPO (ANTONIO DE). *Biog.* Maestro platero español, que trabajó en Barcelona por los años de 1520 á 1545, según consta en los registros del gremio de plateros de dicha ciudad.

MEDINA DEL POMAR (BERNARDO). *Biog.* Pintor español del siglo XVIII, establecido en Valencia, donde pintó varias composiciones históricas y bodegones, ingresando en 1784 en la Academia de San Carlos como socio de mérito.

MEDINA DE MENDOZA (FRANCISCO). *Biog.* Cronista español, n. en Guadalajara en 1516 y m. en la misma ciudad después de 1576. Gentilhombre de la casa de Mendoza, dedicó casi todo su tiempo á estudios históricos y genealógicos. Escribió: *Vida del Cardenal D. Pedro González de Mendoza, Vida del Cardenal D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros,* y *Anales de la ciudad de Guadalajara.*

MEDINA RINCÓN (JUAN DE). *Biog.* Religioso y prelado español, n. en Segovia en 1530 y m. en Michoacán (Méjico) en 1588. Siendo muy niño, trasladáronse sus padres á Méjico, y allí recibió su primera instrucción, sintiéndose tan inclinado al claustro que en 1542 tomó el hábito de San Agustín, prosiguiendo sus estudios hasta terminar la carrera. Se aficionó también al conocimiento de las lenguas indígenas, llegando á dominarlas. Fué sucesivamente lector del convento, prior provincial de su religión (1564), y, finalmente, obispo de Michoacán, para cuya silla fué presentado por Felipe II. Era tal su humildad, que se resistió á aceptar esta última dignidad, pero hubo de ceder por mandato de sus superiores. Dió á los pobres la mayor parte de las rentas del obispado, reservándose sólo lo más preciso para el pago de sus atenciones. Su episcopado fué muy fructuoso para la conversión de los indígenas, á los que predicaba en su lengua. Escribió bastante, pero no se sabe si se publicó nada suyo: entre sus obras figura una *Vida de Fr. Juan de Moya,* según asegura el padre San Román en lengua tarasca, y un *Doctrinalis fidei in Mechoacanensium Indorum lingua editus* (1577), según Menéndez y Pelayo.

Bibliogr. Antonio de San Román, *Consuelo de Penitentes; Biografía Eclesiástica.*

MEDINA VALBUENA (PEDRO). *Biog.* Pintor español del siglo XVII establecido en Sevilla, donde trabajó en las obras de adorno del sagrario de la catedral, en 1671.

MEDINA Y ARCISO (JOSÉ BENITO DE). *Biog.* Sacerdote español, n. en Valencia (1548-1615). Estudió gramática, retórica y filosofía, se graduó de maestro en artes en la universidad de Valencia (1563), y en 1570 se le nombró notario real, y de Valencia en 1574; fué también familiar del Santo Oficio y credenciero de Almadén. Se le debe: *Rhetoricae Prolegomena,* y otras obras que se conservan manuscritas

MEDINA Y ARTIAGA (FRANCISCO DE). *Biog.* Religioso español del siglo XVII, general de la orden Mercedaria, n. en Jerez de la Frontera y m. en Madrid. Vistió el hábito en el convento de su ciudad natal, y se entregó con mucho ardor al estudio y á las prácticas religiosas de su instituto. Leyó artes y teología en varios conventos y ocupó una cátedra de Prima en la universidad salmantina. Fué comendador de varios conventos, definidor y provincial dos veces de Castilla, y, finalmente, general de la orden en el capítulo de Valencia celebrado en 1600. Los mercedarios se hallaban entonces en un período de discusiones intestinas con motivo de la reforma Descalza, y aquel capítulo general fué escogido para palenque de controversias. La candidatura del padre MEDINA fué propuesta con carácter de neutral, y elegido por mayoría de votos, aceptó el puesto, no sin cierto recelo. Pero entonces empezaron para el padre MEDINA los disgustos y contrariedades, pues sus émulos lograron del Nuncio de S. S. que anulara aquella elección, habiéndose negado antes el padre MEDINA á presentar la dimisión de su cargo que aquéllos le pidieran. La Santa Sede confirmó la disposición del Nuncio, sin que el padre MEDINA quisiera dar paso alguno en favor suyo. Afectóse tan profundamente por ello, que falleció al poco tiempo. Posteriormente los autores de su desgracia se arrepintieron de su conducta, conmovidos por la santa muerte del ex general. Fué éste el trigésimotercero de la Merced, si bien en algunas crónicas se le excluye de la lista. Escribió: *In tertiam partem S. Tomae commentarium.*

MEDINA Y BRUSA (LEÓN). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español contemporáneo, n. en la Habana en 1855. Estudió en las Escuelas Pías de San Antonio Abad de Madrid y en la Universidad Central, en la que ha obtenido el grado de doctor en Derecho civil y canónico. Es académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, miembro de la Hispanic Society of America, del Ateneo científico y literario de Madrid, etc. En colaboración con don Manuel Marañón ha publicado las colecciones jurídicas: *Leyes civiles, Leyes penales, Leyes administrativas. Leyes notariales,* y *Leyes de Hacienda de España.* Hase dedicado también á la crítica musical, firmando sus escritos con el seudónimo *Fidelio,* y ha colaborado en *La Unión Católica, Revista de Madrid, Ilustración Católica, Ciencia Cristiana,* y *Revue Hispanique.* Ha traducido, además, varias obras, en colaboración á veces con el citado don Manuel Marañón.

MEDINA Y CÉSPEDES (ANTONIO). *Biog.* Poeta cubano, de raza negra, n. en la Habana en 1824 y m. hacia el año 1885. Se dedicó con perseverancia al estudio, aprovechando los momentos que el trabajo le dejaba libre, terminando la carrera del magisterio en 1861. Al siguiente año abrió una escuela, pero sin olvidar sus aficiones á la literatura. Además de sus artículos, poesías, traduccionas del francés, publicados en varios periódicos de Cuba, escribió: *Lodoiska ó la maldición,* drama en cinco actos (1849); *Don Canuto Ceibamocha ó El guajiro generoso,* zarzuela (1858); *Colección de poesías* (1851), *Jacobo Girondi,* drama en tres actos, en verso (1880), etc. Sus dramas *La maldición* y *La hija del pueblo* quedaron inéditos. Entre sus composiciones poéticas más celebradas figura el soneto *Amor á Dios,* y fué puesta en música su canción *El suspiro de amor.*

MEDINA Y MANRIQUE (PEDRO DE). *Biog.* V. MANRIQUE (ANGEL).

MEDINA Y MARTÍN (BLAS). *Biog.* Poeta español contemporáneo, n. en Sevilla en 1892. Desde los diez y seis años comenzó á colaborar en numerosas revistas y periódicos, viéndose también su firma posteriormente en *El Liberal, El Fígaro, La Bandera Federal,* de Madrid, en artículos sociológicos, y en el semanario *Nueva era:* actualmente es colaborador de la revista sevillana *Bética.* Como autor dramático ha estrenado las obras *Con jarabe de pico,* escrita en unión de los hermanos Abellán, y el disparate bíblico en un acto *El Primogénito,* en colaboración con Hilario Gutiérrez.

Presentación del rey niño Alfonso XI á la reina y al infante don Pedro, por Sabino Medina
(Real Academia de Bellas Artes de San Fernando)

Medina y Medinilla (Pedro). *Biog.* Poeta español del siglo xvi. Aunque algún autor lo crea natural de Madrid, parece ser, según la opinión de Lope de Vega, que n. en las orillas del Betis, á la que puede unirse la del señor Lasso de la Vega y la del señor Gómez Aceves. Datos adquiridos en la misma ciudad prueban que residió él, ó al menos su familia, en la collación de San Marcos. Fué un humanista apreciable, arqueólogo, pensador, historiador ameno y poeta algo melancólico, relacionado con los insignes literatos que en aquella época florecieron en Sevilla. Medina profesó el ejercicio de las armas, y en pos de las glorias que éstas suelen conquistar, pasó á América, donde falleció. Lope, con quien debió de tener íntima amistad, le consagró una sentida estrofa en su *Laurel de Apolo,* y Cervantes, en su *Viaje al Parnaso,* le elogió también. Sus obras se encuentran esparcidas en algunos libros, y últimamente las recopiló López Sedano en su *Parnaso Español.*

Medina y Nuncibai (Francisco de). *Biog.* Historiador español, n. en Sevilla (1557–1637). Escribió un *Tratado de los Caballeros Portugales,* en que trata también de otros linajes incidentalmente, tales como los de los Tellos, Medinas y otros, manuscrito que posee don Francisco Tello de Portugal. Don Juan Lucas Cortés, en su *Biblioteca Genealógica Heráldica,* hace mención de este escritor, así como de su obra, tomando la noticia del analista Zúñiga. En un catálogo de libros raros de la Biblioteca de la Catedral, se cita otra obra de este autor, titulada *Linajes de Sevilla,* que indica ser distinto del de los *Portugales,* que igualmente anota como libro rarísimo.

Medina y Peñas (Sabino). *Biog.* Escultor español, n. en Madrid en 1814. Estudió en la Academia de San Fernando, obteniendo en 1832 un primer premio. Pensionado en Roma, permaneció allí seis años, mereciendo en 1834 un segundo premio de la Academia Romana de San Lucas, y una mención honorífica en anatomía artística. En 1836 presentó en la exposición de aquella ciudad una estatua, *Euridice mordida por un áspid,* obra que mereció grandes elogios. De regreso á España, en 1838, la Academia de San Fernando le nombró individuo de mérito y número, secretario de la sección de escultura, y, en 1845, profesor supernumerario de la Escuela Superior. En 1866 el ayuntamiento de Madrid le nombró su escultor honorario y consultor. Además de su *Euridice,* tiene este artista muchas y notables obras: la *Virtud,* estatua de piedra colocada en el monumento del Dos de Mayo; el *Río Lozoya,* en el depósito de aguas del Canal; la *Pureza,* la *Reforma* y el *Gobierno,* colocadas en el panteón de Argüelles, Mendizábal y Calatrava, en el cementerio de San Nicolás; la *Purísima Concepción,* en el Museo del Prado; otra *Purísima,* en la fachada del convento de Calatravas; *Murillo,* en la plaza del mismo nombre; *Argüelles,* en el salón de conferencias del Congreso; *don Antonio Gil y Zárate, don Narciso Pascual y Colomer,* el *conde don Rodrigo,* etc. Ultimamente labró la estatua de *Velázquez* para ser colocada delante de la fachada del Museo.

Medina y Ramos (Manuel). *Biog.* Didáctico, médico y naturalista contemporáneo, n. en Arahal (Sevilla) en 1861. Se licenció en Medicina en Sevilla en 1881 y obtuvo premio extraordinario por unanimidad, doctorándose en 1888. Es catedrático numerario de anatomía descriptiva de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla. Ha publicado curiosos trabajos de historia natural y antropología en la colección de los Anales de la Real Sociedad Española de Historia Natural, artículos de medicina en la *Revista médica de Sevilla, Juventud médica* y otros.

Medina y Sánchez (Tristán de Jesús). *Biog.* Publicista y literato cubano, n. en Bayamo en 1833. Estudió en la Habana, pasando luego á los Estados Unidos, y más tarde á Madrid, y terminó su educación en Alemania. Habiendo quedado viudo muy joven, abrazó la carrera eclesiástica, y, ya ordenado, desempeñó algunas cátedras en el seminario de la Habana. Alcanzó gran reputación como orador sagrado. En 1863 marchó á la Península y se hizo honroso lugar en el Ateneo de Madrid, llamando la

Medinaceli.—Arco romano

atención los notables artículos que publicó en los principales periódicos. En 1866 la Real Academia Española le designó para pronunciar en la iglesia de los Trinitarios la oración fúnebre de Cervantes, en la que brilló á gran altura, mereciendo calurosos elogios de toda la prensa. En 1861 comenzó MEDINA á publicar sus *Cuentos de un dilettante,* de los que se imprimió el primero: *Mozart ensayando su Requiem.* Tiene también buen número de novelas y algunas composiciones en verso, como las tituladas *No me olvides* (1845), *Adiós á Magdalena,* el poemita *Un día,* etc. Colaboró, además, en algunos periódicos, como *La Revista de la Habana, Revista Hispano-Americana, La América, La Discusión,* etc. A raíz de la revolución del 68 se afilió á la Iglesia metodista, y se trasladó á Alemania, regresando después á España.

MEDINACELI. *Geog.* P. j. de la prov. de Soria, sit. en la parte S. de la prov., limitando con las de Guadalajara y Zaragoza; 16,735 h. de hecho y 16,847 de derecho. Comprende 35 mun. con 7 villas, 35 lug., 4 ald., 3 cas. y 3,316 e. y albergues aislados. Lo riega el río Jalón y lo atraviesa el f. c. de Madrid á Zaragoza.

MEDINACELI. *Geog.* Mun. de 403 e. y 1,093 h., form. por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lodares, aldea á	4'8	32	88
Medinaceli, villa de. . . .	—	260	917
Grupos inferiores y e. diseminados	—	111	88

Corresponde á la prov. de Soria, p. j. de Medinaceli. Su cab., la villa de Medinaceli, está sit. en la cuenca del río Jalón que baña su térm. en una planicie elevada, cerca del límite de la prov. de Guadalajara. Terreno quebrado que produce cáñamo, cereales, garbanzos y hortalizas; ganadería, salinas y canteras de piedra litográfica. Clima frío, pero sano. Sus principales edificios son: el palacio de los duques, construído de piedra y ladrillo, y notable por su capilla; la parroquia de Santa María la Mayor, de estilo gótico con una nave, varias capillas formando claustro, y los sepulcros de los duques: fué erigida en colegiata en 1576. Al O. de la villa se ven restos de una fortaleza. De SO. á E. corre un buen paseo en torno de la pobl. Est. f. c. Se cree que corresponde á la antigua Ocilis de que se apoderó el cónsul Marco Claudio Marcelo. En MEDINACELI m. Almanzor poco después de la batalla de Calatañazor. En 1083 la conquistó Alfonso VI, pero nueve años más tarde formaba parte de los dominios del rey moro de Zaragoza. Alfonso I de Aragón se hizo dueño de ella en 1124; vuelta á la corona de Castilla. Enrique II la erigió en condado y los Reyes Católicos en ducado. El escudo de armas de MEDINACELI presenta un hombre á caballo con una lanza en la mano derecha vuelta al sol. Aquí n. el beato Julián de San Agustín, religioso franciscano.

Escudo de Medinaceli

MEDINACELI (CASA DE). *Genealog.* Familia noble española, representante de la rama mayor de la casa

Vista general

Palacio de los duques de Medinaceli

real de Castilla por descender del infante don *Fernando,* primogénito y heredero del rey Alfonso X *el Sabio,* al que llamaron *el de la Cerda,* «por haber n. con un pelo largo á manera de cerda en el pecho», según expresión de Luis de Salazar. Sus descendientes adoptaron como apellido aquel mote singular ó aquella *alcuña,* según en su tiempo se decía. El infante don *Fernando,* n. en 1255 y m. en Villa Real (hoy Ciudad Real) en 1275, nieto por su padre de san Fernando, y por su madre, Violante, del rey Jaime *el Conquistador,* casó en 1269 con Blanca de Francia, tercera hija de san Luis, nacida en Jaffa de Siria en 1252 durante la primera cruzada del monarca francés, y muerta en París en 1320. De este matrimonio nacieron dos hijos, *Alonso* y *Fernando,* cuyos derechos á la corona fueron disputados desde el principio, olvidados luego y renunciados al fin. El primogénito, llamado *el Desheredado,* los defendió durante tres reinados consecutivos, titulándose rey de Castilla y de León hasta 1304, en cuyo año renunció á sus pretensiones, recibiendo, en cambio, los señoríos de las villas de Bembribe, Garganta la Olla, Pasarón, Villafranca de Valcárcel, Torremega, Casarrubias del Monte y de varios lugares, á los que se añadió dos años más tarde la villa de Gibraleón, para que los gozara con entera independencia y plena jurisdicción. Casó con Mahalda de Narbona, señora de Lunel, en la que hubo á *Luis,* conocido por *Luis de España;* á *Juan Alfonso,* señor de Gibraleón, casado sucesivamente con María de Portugal, hija no legítima del rey don Dionis y de Marina Gómez, y con María Fernández de Luna, siendo descendientes suyos la familia Mesia de la Cerda, los marqueses de Baides y los condes de Cabra; á *Alfonso,* señor de Lunel, que casó con Isabel de Antoing, vizcondesa de Gante, y fué padre de *Carlos de España,* señor de Lunel, condestable de Francia y conde de Angulema, m. en 1340 por los sicarios de Carlos *el Malo* de Navarra, sin que dejara sucesión de su mujer, Margarita de Bretaña; á tres hijas, *Margarita, Inés* y *María,* esposas, respectivamente, de Felipe de Castilla, señor de Cabrera; de Fernán Rodríguez, señor de Villalobos, y de Alonso Meléndez de Guzmán, hermano de Leonor de Guzmán, concubina de Alfonso XI. *Fernando de la Cerda,* m. en 1322, segundo hijo de *Fernando, el de la Cerda,* y de Blanca de Francia, casó con Juana Núñez de Lara, llamada *la Palomilla,* y fué autor de una ilustre línea que gozó de los señoríos de Lara y de Vizcaya, hasta que, por matrimonio de su nieta, Juana Manuel de la Cerda con el rey Enrique II *el Bastardo,* fueron reunidos á la corona. *Luis de la Cerda,* conocido por *Luis de España,* fué conde de Clermont y de Talmond en Francia, y príncipe de las islas Afortunadas (hoy Canarias), recientemente descubiertas, y casó en primeras nupcias con Leonor de Guzmán, hija de Guzmán *el Bueno,* y señora del Puerto de Santa María, y en segundas, con Geciota de Usez. En la primera tuvo á *Alfonso,* á *María,* á *Blanca,* á *Fernando* y á otra *María,* que murieron jóvenes; á *Luis,* llamado *de España* como su padre, príncipe de las Afortunadas, conde de Talmond, señor del Puerto de Santa María y de Mothe-sur-Rhône; á *Juan,* que heredó los títulos y bienes de su hermano, y á *Isabel.* Esta sucedió á sus hermanos en los señoríos que poseían en la Península, á los que añadió casi todos los de su familia por haber m. sin sucesión algunos de sus parientes. Era, pues, señora del Puerto de Santa María, de Huelva, de Gibraleón, de Garganta la Olla, de Pasarón y Torremega, de Castrocalbón y de la Peña de Valderia y de Bembibre y sus aldeas. *Isabel* casó muy niña con Rodrigo Alvarez de las Asturias, señor de Trastamara, de Gijón y de Noreña, quien prohijó á Enrique, primogénito de Alfonso XI y de la Guzmán, dejándole en su testamento todos sus bienes. Viuda *Isabel* á los doce años, contrajo nuevas nupcias con Ruy Pérez Ponce, señor de la Puebla de Asturias, m. en 1356, en cuyo año se trasladó á Sevilla, donde vivió en honesto retiro, siendo inútilmente requerida de amores por el rey don Pedro. El rey Enrique II *el Bastardo,* que tuvo en gran estima á *Isabel,* convino su casamiento, cuando ésta tenía ya cuarenta y seis años, con un hijo natural de Gastón III, conde de Foix, llamado *Bernardo de Bearne* ó *de Foix,* al que había creado conde de Medinaceli por los servicios que de él había recibido. Verificado el matrimonio, ambos esposos se hicieron mutua cesión de títulos y bienes, que á la muerte de *Bernardo* (1383) heredó *Isabel,* y á la muerte de ésta (1385) los hijos de ambos. El primer conde de Medinaceli dejó dos bastardos, *Juan* y *Juana,* y de su matrimonio, á *Gastón,* segundo conde de Medinaceli, señor valeroso y muy estimado por su prudencia y virtud, m. antes de 1404, y á *María,* fallecida muy joven. *Gastón,* que usó el apellido de su padre, casó con Mencia de Mendoza, y en ella hubo, además de dos hijas, *Isabel* y *Leonor,* muertas en la niñez, á *Luis,* m. en 1447, tercer conde de Medinaceli, el cual adoptó para él y sus sucesores el apellido de la Cerda, y cambió con su primo, el primer conde de Alba de Tormes, las villas de Pasarón, Torremega y Garganta la Olla por la parte que éste poseía de la de Cogolludo y el lugar de Loranco. El conde *Luis,* cuya memoria es muy celebrada en la *Crónica* del rey don Juan II, casó sucesivamente con Juana Sarmiento y Juana de Leiva. En la primera tuvo á *Gastón,* su sucesor, y á *María,* que por su matrimonio con Juan Alfonso de Guzmán, conde de Niebla y duque de Medinasidonia, llevó en dote á la casa de Guzmán *el Bueno* el señorío de Huelva. De su segundo matrimonio nacieron: *Juan,* señor de Torrequadrada, de cuyo hijo natural *Antonio* descienden los señores de Pior y de Atanzón; *Mencía,* capitulada para casar con don Alvaro de Luna, nieto del célebre condestable, é *Isabel. Gastón,* m. en 1454, primogénito del precedente, se vengó de los aragoneses, que le hicieron prisionero en Gomara, tomándoles varias plazas fronterizas, siendo recompensado por su valor por el rey Juan II de Castilla. Su mujer, Leonor de la Vega y de Mendoza, hija del marqués de Santillana y señora de Cogolludo, le trajo en dote este señorío, que ya en parte poseía, agregándolo definitivamente á sus dominios. Fueron sus hijos *Luis,* que sigue *Iñigo López de la Cerda,* señor de la villa de Miedes, casado con Brianda de Castro, señora de Mandayona y tronco de los señores de Miedes y Mandayona, y *Juana,* señora de Muñoz, esposa de Alvaro de Mendoza, conde de Castrojeriz. *Luis,* quinto conde de Medinaceli, m. en 1501, fué creado duque por los Reyes Católicos (1479), que, á la vez, elevaron á condado su señorío del Puerto de Santa María. Casó con Catalina Lasso de la Vega, cuyo enlace fué anulado; se desposó después con Leonor de Foix, hija del conde de este nombre, pero la prematura muerte de ésta estorbó el matrimonio, pasando entonces á segundas

nupcias con la hija natural legitimada del príncipe de Viana y de María Armendáriz, Ana de Aragón y de Navarra, cuyos derechos á esta última corona defendió sin descanso. Fernando *el Católico,* á quien no convenían disturbios en aquel reino, trató inútilmente de casar al duque, ya unido, primero con su propia hermana Leonor, reina de Navarra, y después con Mencia Manuel de Portugal, próxima parienta de la reina Isabel. Viéndose *Luis* sin herederos varones quiso legar sus títulos y bienes á *Juan,* su hijo natural, habido con Catalina Vique de Orejón, más conocida por Catalina del Puerto, pero la oposición de los Reyes Católicos le obligó á tomar por esposa á dicha señora, legitimando á su hijo, ya citado, para que pudiera sucederle. *Alfonso,* señor de Enciso, y *Pedro,* señor de Adalid, hijos también de *Luis* y de Catalina del Puerto, pero no legitimados, casaron respectivamente con María Gómez de Ciudad Real y con María del Castillo Zúñiga y Reinoso, siendo el primero tronco de los Cerdas-Granadas de Calatayud. En su matrimonio con Ana de Aragón y de Navarra tuvo el duque *Luis* una hija, *Leonor,* casada con Rodrigo Díaz del Vivar y Mendoza, hijo natural del gran cardenal de España. *Juan,* segundo duque de Medinaceli, vió su herencia combatida por su tío *Iñigo,* pero el amor de sus pueblos y el apoyo de los Reyes Católicos le hicieron triunfar. Sirvió á Fernando *el Católico* en la guerra de Navarra, y en 1520 fué comprendido en la famosa *distinción* y reconocido como uno de los grandes de la corona. Casó primero con Mencia Manuel de Portugal, la misma que se había tratado de casar con su padre, y después con María de Silva y de Toledo. De la primera tuvo á *Isabel,* mujer de Pedro Zapata de Ayala; á *Luis,* marqués de Cogolludo en 1535, título creado para los primogénitos de la casa de Medinaceli, y á *Gastón,* que heredó el ducado. Del segundo enlace nacieron: *Juan,* sucesor de su hermano *Gastón; Fernando,* comendador de la orden de Alcántara, casado con Ana de Bernemicourt, y cabeza de la línea de comendadores de Esparragosa y de la de los marqueses de la Rosa y de la Mota de Trejo; *Catalina,* mujer de Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de Coruña, y *Luisa,* esposa de Antonio Arias-Pardo de Saavedra, señor de Malagón. *Luis,* primogénito del duque *Juan,* asistió á la coronación de Carlos V en Colia, le acompañó después á Túnez y m. antes que su padre, en 1536, sin dejar hijos de su mujer, Ana de Mendoza y Pimentel, pero sí tres bastardos, *Fernando* y *Antonio,* citados en el testamento de su tío *Gastón,* y *Luis de Berriz y Gamboa,* habido con Silvia de Gamboa. *Gastón,* segundo hijo del duque *Juan* y de Mencia Manuel de Portugal, n. en 1504 y m. en 1552, sucedió á su padre, por haber m. sin hijos legítimos su hermano mayor. Era de naturaleza pobre y débil y cojo de nacimiento; fué dedicado por su padre á la Iglesia, vistió el hábito de San Jerónimo é ingresó en la orden de Malta, pero al recaer en él la herencia paterna, abandonó la clausura, y su tío, Fadrique de Portugal, arzobispo de Zaragoza, logró que le fuera permitido contraer matrimonio con María Sarmiento, de la que no tuvo sucesión. *Juan,* cuarto duque de Medinaceli, m. en 1575, fué virrey y capitán general de Sicilia y del ejército cristiano de Africa, virrey y capitán general de Navarra y miembro del Consejo de Estado de Felipe II, á quien acompañó á Inglaterra, aconsejándole más tarde la desgraciada expedición á Trípoli. Fué su mujer Juana Manuel de Portugal, que le hizo padre de *María,* casada con Antonio de Aragón y de Cardona, duque de Montalto; de *Juan Luis,* su sucesor; de *Gastón,* m. muy joven, prisionero de los infieles; de *Sancho,* que casó sucesivamente con Inés de Zúñiga y con María de Villena, y fué el primer marqués de la Laguna de Camero Viejo; de *Angela,* esposa de Pedro Julio de Luna, duque de Bivona; de *Blanca,* casada con Fernando de Silva, conde de Cifuentes, y de *Catalina,* que fué madrina de la infanta Ana Mauricia, después reina de Francia, y casó con el famoso ministro de Felipe III, Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, marqués de Denia y duque de Lerma. *Juan Luis,* n. en 1544 y m. en 1594, primogénito y sucesor del precedente, fué caballero del Toisón de Oro y embajador extraordinario en Portugal, y casó primero con Isabel de Aragón y de Cardona, y después con Juana de Lama y de la Cueva, marquesa de Ladrada, viuda del duque de Alburquerque. De su primer enlace nacieron *Antonia,* mujer de Bernardino Manrique de Lara, marqués de Aguilar de Campóo, y *Juan,* sucesor de su padre, y del segundo, *María,* casada con Juan Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, y *Gonzalo,* n. en 1583 y m. en 1644, que vistió el hábito de Santiago, heredó de su madre el marquesado de Ladrada, y casó con Catalina de Arteaga, en la que tuvo á *Juan,* tronco de los condes de Baños, rama extinguida en 1722, cuyos títulos pasaron á los condes de Teba y de éstos á los de Montijo. *Juan,* m. en 1607, fué caballero del Toisón como su padre y embajador en Alemania. De su mujer, Ana de la Cueva y de Lama, hija del primer matrimonio de su madrastra, no tuvo más que una hija, *Juana,* casada con Antonio de Aragón y de Moncada, duque de Montalto y de Bivona, pasando después á segundas nupcias con Antonio de Toledo Dávila y Colonna, que le dió á su sucesor *Antonio Juan Luis,* n. en 1607 y m. en 1671. Este casó con Ana María Luisa Enríquez Afán de Ribera Portocarrero y Cárdenas, que aportó á la casa de Medinaceli el ducado de Alcalá de la Alameda, el marquesado de Tarita y el condado de Molares; fué virrey, lugarteniente y capitán general de Valencia, del mar Océano y de las costas y ejército de Andalucía é individuo de los Consejos de Estado y Guerra. Muy amante de los libros y gran protector de los ingenios de su siglo, era, con el duque de Osuna, el mejor amigo de Quevedo. Además de su primogénito, *Juan Francisco Tomás,* que sigue, tuvo de su mujer á *Tomás Antonio,* n. en 1638 y m. en 1692, marqués de la Laguna de Camero Viejo y de Paredes de Nava por su casamiento con María Ana Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, poseedora de este último título. De él descienden los condes de Parcent, única rama hoy existente con el apellido de la Cerda.

Tomás Antonio era caballero de Alcántara y comendador de La Moraleja, y desempeñó elevados cargos como capitán general del mar Océano y del ejército y costas de Andalucía, virrey, gobernador y capitán general de Nueva España, presidente de la Real Audiencia y miembro del Consejo y Cámara de Indias. *María Ana Luisa* y *Ana Catalina,* hijas del duque *Antonio Juan Luis,* casaron respectivamente con Gaspar Méndez de Haro, marqués de Eliche, hijo del conde-duque de Olivares, y con el almirante mayor de Castilla, Juan Tomás Enríquez de Cabrera, conde de Melgar y duque de Medina de Rioseco.

Juan Francisco Tomás, n. en 1637 y m. en 1691, primogénito del anterior, tuvo por esposa á una de las herederas más poderosas de Europa, Catalina Antonia de Aragón, Folch de Cardona, Fernández de Córdova y Sandoval, Manrique de Padilla y Acuña, duquesa de Segorbe, de Cardona y de Lerma, marquesa de Pallars, de Denia, de Villamizar y de Comares, condesa de Ampurias, de Prades, de Buendía, de Santa Gadea y de Ampudia, vizcondesa de Villamur, baronesa de Entenza, señora de las ciudades de Lucena en Andalucía y de Solsona en Cataluña, cuatro veces grande de España, etc. Tantos títulos y honores dieron al duque el primer lugar entre los grandes de su tiempo, recibiendo el Toisón de Oro del rey Carlos II, á quien prestó grandes servicios, principalmente como privado y primer ministro (1680–1685), y como consejero de Estado y Guerra. Desempeñó, además, la presidencia del Consejo Supremo de Indias y la capitanía general del mar Océano y del ejército y costas de Andalucía. Fueron sus hijos: *Ana María Feliche,* nacida en 1654 y muerta en 1658; *María Josefa,* nacida en 1656 y muerta en 1660; *Feliche María Josefa,* nacida en 1657 y muerta en 1709, casada con Luis Francisco Mauricio Fernández de Córdova–Figueroa, marqués de Priego y duque de Feria, m. en 1690, en cuyos descendientes recayó la sucesión de la casa de Medinaceli; *Luis Francisco,* que sigue; *Antonia Basilisa,* nacida en 1662 y muerta en 1739, esposa de Melchor de Guzmán, marqués de Villamanrique y de Ayamonte; *Ana Cataliaa,* nacida en 1663 y muerta en 1698, casada primero con su tío Pedro Antonio de Aragón y después con el gran almirante de Castilla, duque de Medina de Rioseco, viudo de su tía de su mismo nombre; *Juana,* nacida en 1664 y muerta en 1724, mujer de Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque; *Lorenza Clara,* nacida en 1666 y muerta en 1697, que casó con el condestable de Nápoles, Felipe Alejandro Colonna Mancini, duque de Palliano; *Isabel María,* nacida en 1667 y muerta en 1708, esposa de Carlos Felipe Spínola, duque de Sexto y virrey de Sicilia; *Francisco de Paula,* n. en 1675 y m. en 1681, y *María Nicolasa,* casada con Diego Gaspar Vélez–Ladrón de Guevara, conde de Oñate. El duque *Luis Francisco,* n. en 1660 y m. en 1711, fué el primer señor español de su tiempo, poseedor de tantos y tan grandes Estados heredados de sus padres, que difícilmente pudo hallarse en Europa vasallo de tan gran poder, ni de mayor autoridad y más alta representación por la sangre. Cuando Felipe V decretó en 1706 el aprovechamiento por la corona durante un año de las rentas segregadas de ella, el duque elevó al monarca el famoso memorial recabando el derecho de exención para muchos de sus Estados, por no constituir merced recibida de los reyes, sino recompensa concedida á sus abuelos á cambio de la corona. Formó parte del Consejo de Estado y del de Guerra, desempeñó la capitanía general de las costas de Andalucía y la embajada cerca de la Santa Sede, pasando luego á Nápoles, de donde fué nombrado virrey, lugarteniente y capitán general. A su regreso á España fué primer ministro de Felipe V, iniciando con gran acierto el tratado de paz con Inglaterra y Holanda; pero como era enemigo declarado de la influencia francesa, cayó en desgracia del monarca, siendo acusado de conspiración, por lo que se le procesó y fué llevado preso al Alcázar de Segovia y de allí al castillo de Pamplona, donde falleció. Por haber muerto á la edad de tres años, en 1681, su hija *Catalina,* habida en su matrimonio con María de las Nieves Téllez de Girón, y su hijo natural *Luis,* caballero de Malta y capitán de las galeras del papa Inocencio XII, pereció combatiendo bizarramente contra los argelinos en 1695; termina en el duque *Luis Francisco* la línea masculina de Bernardo de Bearne ó de Foix y de Isabel de la Cerda, pasando sus bienes, títulos y honores á la rama femenina representada por los hijos de *Feliche María Josefa de la Cerda,* hermana mayor del duque difunto y de su marido Luis Francisco Mauricio Fernández de Córdova-Figueroa, marqués de Priego y duque de Feria. La casa Fernández de Córdova-Figueroa, heredera en 1711 de la de la Cerda–Foix, tiene su origen en Ramón Pérez, señor de Figueroa, rico hombre del emperador Alfonso VII, m. en la batalla de Alarcos (1195). Ruy Remóndez, señor de Figueroa, hijo del anterior y de su mujer Elvira Yáñez de Novoa, tuvo el cargo de merino mayor de Galicia, y se batió en las Navas de Tolosa. De su matrimonio con Teresa Fernández de Saavedra dejó un hijo, Fernán Ruiz de Figueroa, rico hombre de Alfonso *el Sabio,* conquistador y poblador de Ecija en 1240. Casó con Elvira Gallinato, que le hizo padre de Suer Fernández de Figueroa, de cuyo nombre propio conservaron sus descendientes el patronímico de Suárez. De su mujer Constanza Bermúdez de Montaos, n. su sucesor Gómez Suárez de Figueroa, rico hombre de Alfonso XI y de Pedro I, comendador mayor de León, m. en la batalla de Arabiana (1359), dejando de su esposa Teresa López de Córdova, señora de la Torre de Montarque, entre otros hijos, á su primogénito y sucesor Lorenzo, maestre de Santiago, que casó sucesivamente con Isabel Mesía y con María de Orozco. Gómez, n. del primer enlace, fué el primer señor de Feria y de Zafra, y Lorenzo, hijo de éste y de Elvira Lasso de Mendoza, de la casa de Santillana, el primer conde de Feria. Lorenzo casó con María Manuel, señora de Montealegre y de Meneses, en la que tuvo á su sucesor Gómez, llamado *el Bueno,* casado con María de Toledo, hija del primer duque de Alba y padre de Lorenzo, que enlazó su casa con la señorial de Aguilar de la Frontera por su matrimonio con Catalina Fernández de Córdova, señora de este título y marquesa de Priego, estipulándose que el apellido y títulos de la mujer deberían siempre anteponerse á los del marido, que adoptó para él y sus sucesores el nombre de Fernández de Córdova, seguido del de Figueroa, heredado de sus abuelos. De este matrimonio nacieron: Pedro, conde de Feria, m. en 1522, antes que su madre, dejando de su mujer Ana de la Cruz Ponce de León un hijo, Lorenzo, que m. joven, y una hija *Catalina,* que á la muerte de su abuela heredó el señorío de Aguilar y el marquesado de Priego, pero no el de Feria, que era de rigurosa sucesión masculina. Gómez, sucesor de su hermano en el condado de Feria, elevado al poco tiempo á ducado, cuya línea se extinguió en 1637, y Alfonso, primer marqués de Villafranca, casado con su sobrina Catalina, marquesa de Priego, hija de Pedro, su hermano mayor. Pedro, primogénito de Alfonso y de Catalina, fué marqués de Priego, casó con Juana Enríquez de Rivera, y m. en 1606, sucediéndole su hijo Alfonso, llamado *el Mudo,* marqués de Priego y de Montalbán, en quien recayó en 1637 el ducado de Feria, por haber m. sin sucesión su sobrino Lorenzo, que lo poseía. Casó con su prima Juana Enríquez de Rivera, sucediéndole á

su muerte (1645) su hijo Luis, m. en 1665, casado con María Fernández de Córdova y Aragón, y padre de Luis Francisco Mauricio, marido de Feliche María Josefa de la Cerda. De este último matrimonio nacieron: *María Francisca,* que m. soltera en 1699; *María de la Encarnación,* nacida en 1686 y muerta en 1746, casada con Vicente Pedro Alvarez de Toledo, conde de Oropesa; *Manuel,* m. en 1700, marqués de Montalbán, título creado anteriormente para los primogénitos de los duques de Feria; *Nicolás,* que sucedió á su padre en el ducado de Feria y marquesado de Priego, y en representación de su madre á su tío *Luis Francisco* en los ducados de Medinaceli, Segorbe, Cardona, Alcalá, etc., y *Luis María,* caballero de Santiago, n. en 1685 y m. en 1751. *Nicolás Fernández de Córdova-Figueroa de la Cerda,* duque de Medinaceli, de Segorbe, etc., caballero del Toisón y de Santiago, n. en 1682 y m. en 1739, hospedó en su palacio de Madrid á Felipe V durante el luto riguroso por su primera mujer Luisa María de Saboya. Casó con Jerónima Spínola, siendo sus hijos: *María Feliche,* nacida en 1705 y muerta en 1748, mujer de José María de Guzmán-Vélez Ladrón de Guevara, conde de Oñate; *Teresa Francisca,* nacida en 1713 y muerta en 1749, casada con Antonio María de Toledo Ossorio, duque de Fernandina; *Felipe,* m. muy joven en 1717; *Joaquín,* n. en 1715 y m. en 1717; *Luis Antonio,* que sigue; *Juan de Mata,* conde de Salvatierra por su casamiento con María Ana Sarmiento de Sotomayor, y *Buenaventura,* cardenal patriarca de las Indias, n. en 1724 y m. en 1777. *Luis Antonio,* caballero del Toisón y caballerizo mayor de Fernando VI, fué padrino en representación de este monarca del infante Felipe Pascual, hijo del rey Carlos de las Dos Sicilias, después Carlos III. M. en 1768, después de haber casado sucesivamente con Teresa de Moncada, que aportó á la casa de Medinaceli el ducado de Camiña y el marquesado de Aytona, y con María Francisca Pignatelli y Gonzaga. En la primera tuvo á *Pedro de Alcántara,* su sucesor, mayordomo mayor de Carlos III y caballero del Toisón, m. en 1790; á *María del Rosario,* nacida en 1732 y muerta en 1773, esposa de Francisco Ponce de León, duque de Arcos; á *Ana María,* casada con Antonio de Benavides, duque de Santisteban del Puerto, y á *María de los Dolores,* nacida en 1746 y muerta en 1770, mujer de Joaquín Ginés de Oca Moctezuma, marqués de Tenebrón y conde de Moctezuma. *Pedro de Alcántara* casó en primeras nupcias con María Javiera de Gonzaga y en segundas con María Petronila de Alcántara Pimentel, marquesa de Malpica y de Macera. De su primer enlace sólo tuvo á su sucesor *Luis María,* y de su segundo á *Manuel Antonio,* marqués de Malpica y de Macera, por su madre, y duque de Arión por su casamiento con María del Carmen Pacheco Tellez-Girón; á *Antonio,* marqués de Mirabel, m. sin hijos en 1845; á *Luis,* caballero de Malta, n. en 1771 y m. en 1834, que no dejó sucesión de su mujer María de la Concepción Ortiz de Sandoval: á *María Dominga* y *María Simona,* muertas en la niñez, y á *María de la Soledad,* casada con Angel Agustín de Carvajal, duque de Abrantes; *Luis María,* m. en 1806, añadió á sus muchos títulos el de duque de Santisteban del Puerto, por su matrimonio con su prima Joaquina de Benavides, fué caballerizo mayor de Carlos IV, mayordomo mayor de la reina María Luisa, caballero de Calatrava y del Toisón y teniente general por haber armado y equipado á sus expensas un cuerpo de tropas llamado de Jaén. Su hija *Joaquina* m. muy joven, y su hijo y sucesor, *Luis Joaquín,* m. en 1840, fué uno de los individuos del Consejo de gobierno que dejó instituído Fernando VII en su testamento. *Luis Joaquín* casó con María de la Concepción Ponce de León y fué padre de *María Luisa,* mujer de Francisco Javier Fernández de Henestrosa, marqués de Vera; de *María de Africa Josefa,* casada con Angel María de Carvajal, duque de Abrantes; de *Luis Tomás de Villanueva,* su sucesor, y de *Antonio,* n. en 1820 y m. en 1853, duque de Feria, por cesión de su hermano, y casado con María del Rosario Pérez de Barradas, que no le dió sucesión. *Luis Tomás de Villanueva,* n. en Villa Gauzín en 1813 y m. en París en 1873, caballero del Toisón y senador vitalicio, cedió á su hermano *Antonio* el ducado de Feria, que recogió otra vez á la muerte de éste. Casó en 1848 con Angela Pérez de Barradas, hija de los marqueses de Peñaflor, nacida en Córdoba en 1827 y muerta en Madrid en 1903, la cual fué creada en 1881 duquesa de Denia y de Tarifa, y en la que tuvo á *Angela,* nacida en 1849, casada en 1867 con Francisco Téllez-Girón, duque de Escalona; á *Luis María de Constantinopla,* su sucesor, n. en Madrid en 1851 y m. en las Navas del Marqués en 1879, víctima de un accidente de caza; á *María del Dulce Nombre,* nacida en 1854 y esposa desde 1876 de Alfonso de Silva, duque de Híjar; á *Fernando,* n. en 1860 y creado en 1887 duque de Lerma; á *Carlos,* n. en 1864, duque de Tarifa desde 1889 por cesión de su madre y de Denia á la muerte de ésta, casado con María de los Angeles de Medina Garvey, hija de los marqueses de Esquivel, y á *María del Carmen,* nacida en 1865, mujer de Francisco Losada de las Rivas, conde de Valdejuana. El duque *Luis María de Constantinopla* casó sucesivamente con María Luisa Fitz-James Stuart, de la casa de los duques de Alba, que no le dió sucesión, y con Casilda de Salabert y Arteaga, condesa de Ofalia, nacida en 1858, la que contrajo segundas nupcias en 1884 con Mariano Fernández de Henestrosa, primer duque de Santo Mauro. El actual duque de Medinaceli, *Luis Jesús María,* hijo póstumo del precedente y de la condesa de Ofalia, n. en Madrid en 1880, casó en 1911 con Ana Fernández de Henestrosa y Gayoso de las Cobas, hija de los marqueses de Camarasa.

MEDINAS. *Geog.* Cortijado de la prov. de Almería, ayuntamiento de Benizalón.

MEDINAS. *Geog.* Nombre de diversos arr. de la Rep. Argentina: en la prov. de Buenos Aires, dep. de San Fernando, cuartel 5.°; en la prov. de Buenos Aires, dep. de San Vicente, cuartel 7.°; en la prov. de Corrientes, dist. de Mercedes, afl. del Miriñay; en la prov. de Salta, dist. de Metán, que nace por la confl. del Conchas y del Yatasta, corre al NE. y des. por la der. en el Juramento; en la prov. de Tucumán, dist. de Burruyaco, que nace cerca de la frontera de Salta, se dirige al S., pasa por Las Valdés, Sunchal y Naranjo, y des. en el Salí con el nombre de Calera, después de recibir por la der. el Tranquitas y por la izq. el Seco. ‖ Estero de la provincia de Corrientes, dist. de la Concepción. ‖ Sierra de la prov. de Tucumán, dist. de Burruyaco. Se extiende de S á N., y penetra en la prov. de Salta por Rosario de la Frontera. ‖ Dist. de la prov. de Tucumán, dep. de Chicligasta. ‖ Villa de la misma prov., dep. de Chicligasta, cap. del dist. de su nombre, sit. en la marg. izq. del arr. de su nombre, á

Vista general

Iglesia de San Juan de Dios

La Fuente salada

La cruz de la Pedrera

Casas Consistoriales

Plaza de la Constitución

Iglesia parroquial

Arco de la Pastora

84 kms. de Tucumán, á los 27° 26′ S. y 65° 30′ O., á 343 m. s. n. m. Est. del f. c. Noroeste Argentino; 2,200 h. Correo y telégrafo.

MEDINAS. *Geog.* Cas. de la Rep. de Honduras, dep. de Yoro, mun. de Olanchito.

MEDINA-SIDONIA. *Geog.* P. j. de la prov. de Cádiz. Está limitado al N. por el de Jerez de la Frontera, al E. por el de San Roque, al S. por el de Algeciras, al SO. por el de Chiclana y al NO. por el del Puerto de Santa María. Su ext. super. es de 1,039 kms.², con una población de 23,442 h. de hecho y 23,940 de derecho. Dentro de este partido hay dos c., una villa, una ald., 43 cas. y 503 e. y albergues aislados, distribuídos en tres mun., que son: Alcalá de los Gazules, Medina-Sidonia y Paterna de Rivera. El terreno es montuoso en la parte NE. y llano hacia el S., y riegan su territ. varias corrientes de agua, de las cuales es la principal el río Barbate, y en el confín SO. del partido, confinando con el de Chiclana, existe la laguna de la Janda. Pasan por el partido varias carreteras.

Escudo de Medina-Sidonia

MEDINA-SIDONIA. *Geog.* Mun. de 1,709 e. y 11,040 h., form. por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Algarrobillo (El), caserío á.	0'4	53	213
Algraviado, cortijada á . .	7'5	42	75
Angostura, íd. á.	8'7	22	99
Arenalejos (Los), íd. á. . .	8'5	11	65
Badalejos, íd. á	5'5	15	65
Benalud, íd. á.	17'5	18	69
Berrueco (El), íd. á. . . .	10'5	48	113
Calerón (El), íd. á.	5'5	21	44
Casas Viejas, aldea á . . .	16'7	289	1,260
Cernícalo (El), caserío á. .	1'6	30	118
Cucarrete, molinos harineros á	16'5	13	51
Charco Dulce, cortijada á .	8'3	11	42
Duque (El), íd. á	0'6	14	24
Esparragueras (Las), íd. á.	2'7	16	24
Malcocinado, casas de labor á.	11'1	12	40
Maluza, cortijada á	8'3	14	121
Medina-Sidonia, ciudad de.	—	750	7,410
Montero, cortijada á. . . .	16'7	12	60
Navero, íd. á	11	10	50
Naveta (La), íd. á.	10'5	12	31
Prado de los Santon, íd. y ermita á	2'5	14	68
Santa Ana ú Hoyos de Santa Ana, caserío y ermita á.	0'2	26	132
Tartaja, caserío á	0,2	34	36
Toñanejo ó El Brecial, cortijada á.	8	16	40
Torrecilla ó Tierranueva, íd. á	16'7	26	43
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	180	747

El censo de 1910 le asigna 11,846 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Cádiz, p. j. de Medina-Sidonia. La c. de Medina-Sidonia, cab. del mun., está sit. sobre un cerro que se alza en una llanura regada por el río Barbate y varios de los afl. de éste. Cereales y frutas varias. Ganado. Fábs. de curtidos, esencias y alfarerías. Aguas sulfurosas.

Medina-Sidonia.—Torre en la que fué ejecutada doña Blanca, hija de Pedro I de Borbón y esposa de Pedro I de Castilla

Carr. á San Fernando, á Arcos de la Frontera, á Alcalá de los Gazules y á Vejer. Dista 30 kms. de San Fernando, cuya est. es la más próxima. La población presenta buen aspecto, con sus calles regulares y bien empedradas. Tiene varias plazas, una de ellas, la de la Constitución, bien provista de árboles, forma un hermoso paseo. De sus edificios públicos son dignos de mención las iglesias de Santiago, la Victoria y las Monjas, las Casas Consistoriales, las parroquias de Santiago la Mayor y Santa María la Coronada, perteneciente esta última al orden gótico, con columnas estriadas y fachada de dos cuerpos.

MEDINA-SIDONIA (DUQUES DE). *Genealog.* Fué el primero don *Juan Alonso de Guzmán* (1410–1468), conde de Niebla y señor de Sanlúcar de Barrameda, descendiente de Guzmán *el Bueno*. Otorgóle el nuevo título Juan II en 1445. Heredó el ducado su hijo don *Enrique de Guzmán*, que fué capitán general de la frontera andaluza, y combatió contra los moros de Granada. Sucedióle su hijo *Juan*, y luego su nieto, llamado también *Enrique*, m. en 1513; á éste su hermano don *Alonso Pérez de Guzmán*, y sucesivamente fueron duques de Medina-Sidonia: don *Juan Alonso de Guzmán «el Bueno»* (m. en 1559), hermano de los dos anteriores; *Alonso Pérez*, nieto

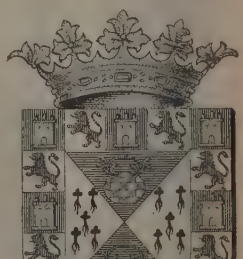

Escudo de Medina-Sidonia

Medina-Sidonia.—Plaza de la Estación

del precedente, que fué capitán general del mar Océano, y se le dió un mando en la Armada Invencible; *Juan Manuel Domingo,* hijo del anterior; el hijo de Juan Manuel, llamado *Gaspar* (V.), m. en 1664; don *Juan Gaspar,* hijo del precedente; el hermano de éste, don *Juan Claros de Guzmán,* que fué virrey y capitán general de Cataluña (m. en 1713); su hijo don *Manuel Alonso Claros,* y el de éste, don *Domingo José Claros,* que m. en 1739. Extinguida la línea masculina en el hijo de éste don *Pedro Alcántara de Guzmán,* m. sin sucesión en 1777, vino á recaer el ducado en don *José María Alvarez de Toledo,* marqués de Villafranca del Vierzo, en cuya casa continúa. Desde 1901 posee este título don Joaquín Alvarez de Toledo y Caro (n. en Madrid en 1865).

Medina-Sidonia (Gaspar Alonso Pérez de Guzmán, duque de). *Biog.* General español, m. en 1664. Era cuñado de Juan de Braganza, que se declaró rey de Portugal, y hallándose de gobernador de Andalucía en tiempo de Felipe IV, trató de declararse independiente en 1640, á imitación de su cuñado el citado duque de Braganza, pero su conspiración fué descubierta. Para evitar el castigo, se trasladó á Madrid, logrando el perdón á trueque de la pérdida de una parte de sus bienes y de facilitar el aprovisionamiento de caballos para la conquista de Portugal. También se le obligó á desafiar á su cuñado en combate singular, pero el duque de Braganza no aceptó el desafío.

MEDINAVEITIA (María Josefa). *Biog.* Poetisa española, nacida en Barcelona en 1797. Escribió el melodrama heroico en verso *Emma de Resburg* (Barcelona, 1829), y tradujo en verso, del italiano, *El Cruzado en Egipto* (Barcelona, 1829), y del francés, *La Geografía en láminas y mapas* (Barcelona, 1834).

MEDINE. *Geog.* Fuerte y población del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger; 8,000 h. Est. f. c. de Kayes á Kita. Importante centro comercial. Fuerte construído en 1855 y célebre por la heroica defensa de Pablo Holl y del sargento Desplats (Abril á Julio de 1857), sitiados por El Hadj Omar y socorridos por Faidherbe.

MEDINENSE. adj. Medinés.

MEDINEÑO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Tequila; 117 h.

MEDINÉS, SA. adj. Natural de Medina. Usase t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á cualquiera de las pobl. así llamadas.

MEDINET-EL-FAYUM. *Geog.* C. de Egipto, cap. de la prov. de su nombre, sit. á oril. del Bahr-el-Yusuf; 31,000 h. en gran parte griegos. Tiene varias mezquitas y una gran i. copta. Sobre un puente del canal está la mezquita medio arruinada del sultán Kait Bey, notable por su puerta revestida de bronce, y por debajo de la mezquita, en las rib. del río, hay una antigua muralla. En el extremo O. de la pobl., el Bahr-el-Yusuf, gracias á un sistema de esclusas, se divide en muchos brazos que se extienden por la comarca. Al N. de la c. se encuentran las ruinas de Crocodilópolis Arsinoe, que los indígenas llaman Kiman Faris. En los primitivos tiempos de Egipto, esta localidad se llamaba Shetet y era el sitio del culto de Sobek, divinidad cocodrilocéfala de las aguas bajo cuya protección se encontraba toda la prov. Tolomeo II Filadelfo la convirtió en ciudad esencialmente griega, fundando barrios nuevos, templos y escuelas é introduciendo el idioma griego. El mismo monarca elevó á Arsinoe á la categoría de diosa protectora, y desde entonces el país tomó el nombre de nomo de Arsinoe. Llegó á contar 100,000 h. Entre los montículos de ruinas, están los de Kom-el-Jaryana, Kom-el-Tayara y Kom-el-Addamé, en las que se han encontrado papiros, telas, juguetes, etc., y el último de los cuales fué durante los siglos V y VI de nuestra era cementerio de los pobres. En el extremo N. de las ruinas se ven los vestigios del santuario principal consagrado á Sobek y el lago sagrado con el cocodrilo dedicado á la divinidad.

MEDINET HABÚ ó MEDINET ABÚ. *Geog. y Arqueol.* Nombre que los árabes dieron á un montículo formado por las ruinas de una población copta construída en el recinto de un templo edificado por Ramsés III al Mediodía de la necrópolis de Tebas. Para juzgar hasta qué punto se acumularon los escombros en este lugar, basta indicar las continuas construcciones, incendios y reconstrucciones ocasionadas por las revueltas frecuentes durante la dominación de Bizancio, llegando el suelo á 15 m. por encima del nivel primitivo. Los progresos del Islamismo dispersaron la población cristiana del abrigo que le brindaban los muros del templo de Ramsés III, y al recorrer Egipto los arqueólogos (Jollois y Devilliers) que formaban parte de la expedición de Bonaparte, sólo pudieron estudiar los restos que emergían del inmenso montón de escombros allí reunido. Champollión y Rosellini completaron en 1828 las investigaciones algo someras de los sabios franceses. Los lentos trabajos de desescombro ejecutados hasta 1890 añadieron leves datos á los que ya se conocían desde 1800, pero desde aquella fecha se imprimió tal actividad á las excavaciones, que pocos años más tarde se llegó al nivel del suelo primitivo, poniendo al descubierto los siguientes monumentos: Un templo de reducidas dimensiones, con una alberca sagrada y un Nilómetro. Unas capillas construídas durante el reinado de la XXVI dinastía. Un pabellón edificado por Ramsés III, que constituye la entrada monumental del recinto amurallado, y, finalmente, el gran templo de Ramsés III, cuyas ruinas sobresalen por encima de los innumerables montículos formados por las ruinas inexploradas.

El templo menor encierra á la vez los edificios más antiguos y los más recientes. El santuario fué construído por los Tutmosis, reyes de la dinastía XVIII. unos mil setecientos años antes de nuestra era, pero forman un conjunto con las adiciones de los reyes etíopes de la XXV dinastía, de Nectanebo II de la XXX dinastía, de los Tolomeos y de los romanos, hasta el patio de ingreso levantado hacia el año 150 de la era cristiana. Tenía el pequeño templo suma importancia religiosa y se erigió en un bosque de acacias, árbol sagrado en el *nomo* ó prov. de Tebas. La deidad protectora era Amon-Ra, rey de los dioses egipcios y señor de Tebas.

El patio romano, que está emplazado en el extremo oriental del solar, forma un cuadrilátero de 40 m. de lado mayor por 25 de anchura. La puerta del E. ostenta inscripciones grabadas por Antonino. Un pilono de 38 m. de base por 12'50 de altura, conduce al patio de Nectanebo II, monarca representado en los relieves de la puerta junto con la personificación femenina de la ciudad de Tebas.

El templo de la XVIII dinastía fué edificado sobre una base formando una plataforma de 29 m. por 13 y forma dos partes distintas, constituídas por mitad, por una sala y otra dividida en seis aposentos. Ramsés III hizo grabar su nombre en las cornisas del templo, cuyo peristilo de 16 pilares es la parte más interesante del recinto.

La alberca ó lago sagrado medía 18 m. de lado, y el Nilómetro descendía hasta una galería construída á 20 m. debajo del nivel del suelo. Las capillas de la XXVI dinastía están situadas al S. del templo de Tutmosis, entre el gran templo y el pabellón. Comprenden las construcciones la capilla funeraria de la reina Ameniritis ó Amenartais, hija del rey etíope Taharga y las cámaras dedicadas á las princesas Chapnap, hija de Piankhi; Mehit-nusekht, mujer de Psamético I, y Nitocris (ó Nit-akert), hija de Psamético y de Mehit-nusekht, adoptada por la reina Chapnap. Un violento incendio que sufrió el monumento durante el período copto, calcinó los muros de un patio de reducidas dimensiones que por un corredor daba acceso á la cámara central, de grandísimo interés arqueológico, porque ofrece el ejemplar más antiguo de bóvedas construídas con sillares (hacia el 680 a. de J. C.). Las decoraciones murales desarrollan escenas fúnebres alusivas á la muerte de Amenartais. Debajo de estas construcciones existen otras tantas criptas, que las aguas de filtración inundan durante las periódicas crecidas del Nilo.

Medinet Habú. — Pilono de Tolomeo del templo pequeño

El gran templo de Ramsés III fué edificado en el centro de un recinto rectangular cuyos lados miden 200 y 300 m. Medía el muro de 8 á 10 m. de espesor y sólo estaba abierto al exterior por una puerta al E., flanqueada por dos torres cuadrangulares de 22 m. de a. El gran relieve que corona la puerta representa las victorias de Ramsés III sobre los pueblos africanos, asiáticos y europeos. Las inscripciones jeroglíficas ofrecen grandísimo interés para la obscura historia de los acontecimientos que se desarrollaban hacia 1300 años antes de nuestra era.

El gran templo de Medinet-Habú fué construído y decorado durante el reinado de Ramsés III y su nombre está grabado millares de veces en los muros del gran monumento. Subrepticiamente grabados en las raras superficies lisas, se descubren también algunas cartelas con los nombres de Ramsés IV y de Ramsés VI, hijos y sucesores del gran rey egipcio, cuyo nombre está tan íntimamente ligado con Medinet-Abú, como el Rameseum con Ramsés II y Deir-el-Bahari con Tutmosis. El edificio mide 150 m. en su lado mayor por 48 de anchura. El pilono de la fachada se extiende en una línea de 65 m. y á unos 81 m. de distancia del pabellón ya mencionado. Este pilono es el mejor conservado

entre todos los monumentos egipcios, no faltando más que la cornisa de la torre meridional. Los lienzos de los muros están cubiertos de largas inscripciones de gran interés para la geografía política de aquellos remotos tiempos, en los que figuran barajados los nombres de pueblos semitas, hititas y negros. El pavimento está surcado por profundos carriles abiertos en la dura piedra por el frecuente tránsito de los pesados carros en los que se transportaban procesionalmente las imágenes sagradas. Detrás del pilono se abre un patio de 34 m. de profundidad por 42 de ancho, cuyos lados laterales están formados por ocho columnas (S.) y siete cariátides (N.), sin que esta falta de simetría amengüe la perfecta euritmia característica de las construcciones egipcias. Entre las inscripciones figura un espantoso cuadro sinóptico detallando el número de manos cortadas (2,175) á los prisioneros Mashanasha (Libios); los esclavos y esclavas, los carros, sables y otras armas y el ganado de todas clases. Un segundo pilono abierto en lo alto de una rampa conduce al segundo patio, de una superficie casi igual á la del primero, cuyos muros están cubiertos de escenas guerreras, en las que están escrupulosamente registradas numerosas y horribles mutilaciones, probablemente ejecutadas en los cuerpos de enemigos muertos, pues los prisioneros ofrecían demasiado valor como esclavos para quitarles los medios de trabajar. Otros motivos decorativos de suma importancia arqueológica inspiráronse en la procesión de Sokar, que se desarrolla en siete grandes cuadros; la fiesta de Amón y la procesión de Min. Este patio forma galerías sostenidas por pilares de 9 m. de a. contra los que estaban adosadas estatuas de 7'80 m., de las cuales sólo dos se conservan por haber sido empotradas en un espeso muro copto. Hay, además, varias columnas lotiformes que sostienen el techo, decorado con estrellas amarillas sobre fondo azul, colores que se han conservado admirablemente. Sigue á este segundo patio la sala hipostila, que medía 26'45 m. de ancho por 19 de profundidad y cuyo techo sostenían 24 columnas de 8'75 m. de a. y de diámetros de 1'65 m. y de 2'25. Sólo queda la base de las columnas, suponiéndose que se desplomaron y cayeron á consecuencia del gran terremoto acaecido el año 27 a. de J. C. Los lados de esta sala estaban divididos en aposentos que contenían el tesoro, el santuario dedicado á Ramsés II, la sala de sacrificios, la de Ftah y la de los animales sagrados. Seguía una segunda sala hipostila y una serie de aposentos de incierta destinación, entre las que figuraba un departamento abovedado adornado con asuntos astronómicos, los meses, las estrellas y los planetas. Siguiendo el eje del templo, abríase una tercera sala hipostila, semejante á la segunda, que estaba cerrada por puertas cubiertas de bronce. El resto del edificio estaba distribuído en numerosas salas, hasta llegar al santuario, en el que estaban colocadas las divinidades protectoras del templo y desde cuyo lugar salían para ser conducidas á la sala de la barca sagrada y luego procesionalmente al exterior, según las representaciones abiertas en los muros. Los muros exteriores del templo también estaban decorados con numerosas representaciones religiosas, guerreras y astronómicas, y desde lo alto de los pilones la vista abarca el panorama de las ruinas de la que fué ciudad inmensa.

Bibliogr. Jorge Daressy, *Notice explicative des ruines de Médinet Habou* (El Cairo, 1897).

MEDING (Oscar). *Biog.* Novelista alemán conocido por el seudónimo *Gregor Samarow*, n. en Königsberg y m. en Charlottenburg (1829–1903). Terminados en su ciudad natal, en Berlín y en Heidelberg los estudios de leyes, entró en el servicio militar de Prusia, y en 1859 partió á Hannóver, en donde obtuvo un empleo en la oficina de la prensa y se ganó la confianza del rey Jorge V. Siguió á este monarca en su destierro de Hietzing (1866) y en 1870 se retiró á la vida privada, dedicándose á la novela. Tuvo singular maestría y habilidad para convertir en personajes de sus novelas á personalidades de su época. Sus obras más conocidas son las que agrupó él mismo con el título de *Um Szepter und Kronen* (Stuttgart, 1872), *Europäische Minen und Jegenminen* (Stuttgart, 1873), *Zwei Kaiserkronen* (Stuttgart, 1874-75), *Kreuz und Schwest* (Stuttgart, 1875), y *Held und Kaiser* (Stuttgart, 1876). No fué tan franco el éxito de las siguientes: *Die Römerfahrt der Epigonen* (Berlín, 1874), *Der Todesgruss der Legionen* (Berlín, 1874), *Höhen und Tiefen* (Stuttgart, 1879-80), *Des Kronprinzen Regiment* (Stuttgart, 1880), *Kaiserin Elisabett* (Stuttgart, 1881), *Die Grossfürstin* (Stuttgart, 1882), *Peter der Dritte* (Stuttgart, 1883), *Die Saxoborussen* (Stuttgart, 1885), y *Gipfel und Abgrund* (Stuttgart, 1888). Otras novelas publicó con los seudónimos *D. v. Geyern*, *K. v. Walfeld* y *L. Warren*, y con su propio nombre: *Unter fremden Willen* (Stuttgart, 1889), *Im Banne der Irredenta* (Stuttgart, 1890), y *Memoiren zur Zeitgeschichte* (Leipzig, 1881–1884).

MEDINI (Jaime). *Biog.* Compositor dramático italiano contemporáneo. En Savona se han representado sus óperas *Bianca di Roccaforte* (1888), *La tradita* (1896), é *In maschera* (1905).

MEDINILLA. f. *Bot.* Género de plantas melastomatáceas, melastomatoideas, disoqueteas, con estambres no doblados en la antesis, iguales ó casi iguales, sin largos dientes en el borde del cáliz, conectivo lampiño, bilobulado ó biespolonado por delante, cerdoso, bilobulado ó uniespolonado por detrás; son arbustos ramosos, erguidos ó trepadores, á menudo muy cerrados, con superficie generalmente lisa, á menudo con cerdas gruesas en los nudos, hojas carnosas, con tres á nueve nervios, á veces peninervias, opuestas, verticiladas ó esparcidas y alternas, excepcionalmente muy desiguales las de cada par; cimas generalmente laterales, con flores blancas ó rosadas, á veces con brácteas vistosas, pero caedizas. Comprende un centenar de especies de la India y las islas del Pacífico é Indico. *M. crispata*, de Malaca y Amboina, se usa contra bubones, contusiones, mordedura de serpientes y por su ácido agradable como especia. *M. macrocarpa*, de las Molucas, se tiene como una especie de contraveneno universal. Otras varias se cultivan como adorno de jardín. *M. javanensis* es un árbol de más de 16 m., con bayas parecidas á guisantes, de color púrpura muy obscuro, comestibles.

Medinilla. *Geog.* Mun. de 464 e. y 1,097 h., form. por el lug. de su nombre y 7 casas aisladas, corresponde á la prov. de Avila, p. j. de Barco de Avila, sit. cerca de Santibáñez, en terreno quebrado. Cereales, garbanzos y vino. ‖ Mun. de 73 e. y 117 h., form. por la villa de su nombre, en la prov. de Burgos, p. j. de Burgos, sit. en un valle, cerca de Villagutiérrez. Cera, cereales, garbanzos, lino, miel y vino.

Medinet Habú

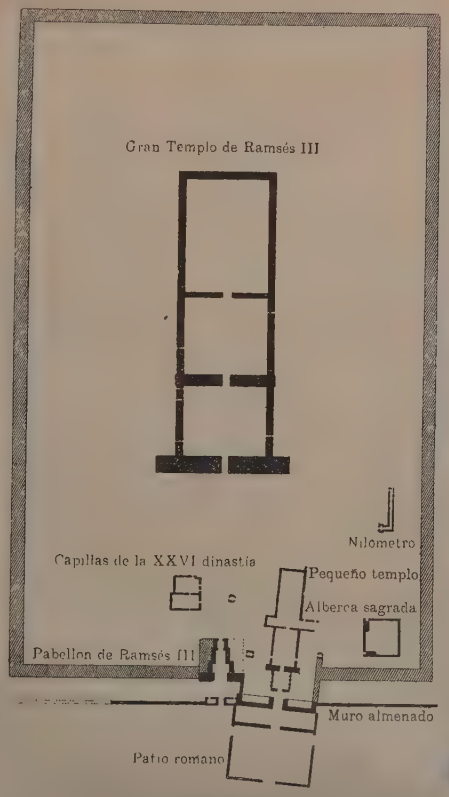

Plano general de las ruinas de Medinet Habú

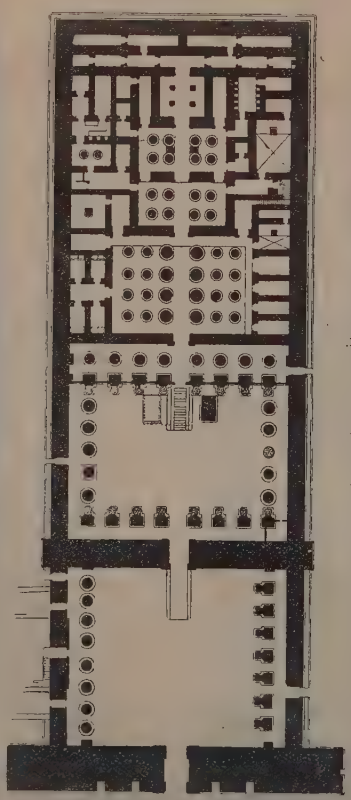

Plano del gran templo de Ramsés III

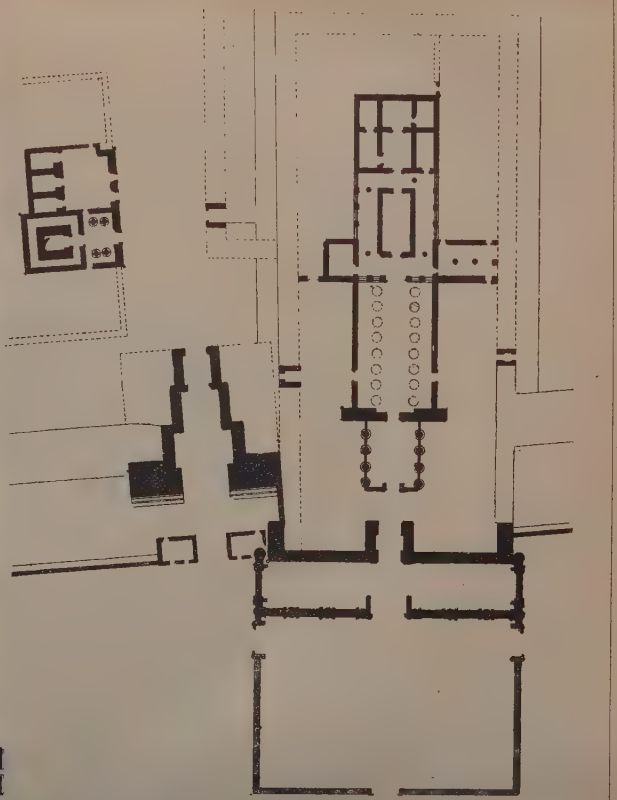

Plano del templo menor y de las capillas de la XXVI dinastía

Según los planos publicados por Daressy

Pabellón de Ramsés III

Ruinas del Rameseum

Estatuas gigantescas de Ramsés II

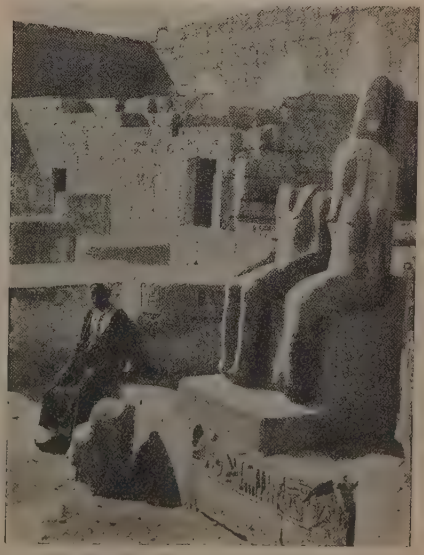

Sala hipostila del templo de Ramsés III

Medinilla (Baltasar Elisio). *Biog.* Poeta español, n. en Toledo en 1585, en donde m. asesinado en 28 de Junio de 1620. Fué protegido por el conde de Mora y por Tomás Tamayo de Vargas, y le mató Jerónimo de Andrada y Rivadeneira, señor de Olías. Algunos dieron en suponer que su asesino fué Agustín Moreto, debido á la mala interpretación que se dió á una cláusula del testamento de éste, pero mal podía ser puesto que al ocurrir el crimen contaba sólo aquél dos años de edad. Usó Medinilla los nombres de *Elisio* (forma poética de *Eloy*) y el de *Dinardo*. Hizo de él grandes elogios Lope de Vega en su epístola *El jardín de Lope de Vega*, quien le dedicó además 12 comedias, consagrándole también frases laudatorias en su *Laurel de Apolo*. Escribió: *Limpia Concepción de la Virgen Nuestra Señora* (Madrid, 1617), poema compuesto en octavas y dividido en cinco cantos; *Discurso del remedio de las cosas de Toledo, Rimas y prosas, Versos á lo divino*, colección de poesías en elogio de la Virgen, de Cristo, de la Trinidad y de varios santos; *Descripción de Buenavista, recreación en la vega de Toledo*, poema en 40 estancias, dedicado al arzobispo de Toledo Bernardo de Rojas; *Fiestas que se celebraron en Toledo en la traslación de Nuestra Señora del Sagrario*, etc. En la biblioteca del conde de Villaumbrosa, en Madrid, se conserva el manuscrito de *Varios borradores de Baltasar Elisio de Medinilla, en que se contienen diferentes asuntos en verso latino y castellano, y en prosa*. En la Biblioteca Nacional de Madrid se conservan también varios manuscritos del poeta toledano, á saber: *Obras divinas*, dedicadas al Fénix de los Ingenios; *Descripción de Buenavista, con notas del conde de Mora* (este poema fué compuesto dos veces por su autor, ampliándolo en la segunda); *Diálogo intitulado El Vega sobre la poesía española, Décimas*, y otras poesías. En el *Parnaso español*, de Sedano, se insertaron algunas composiciones de Medinilla,

Medinina (Túnez). — Edificios de varios pisos, construidos á base de curvas elípticas

y en un libro titulado *Fiestas de Toledo al nacimiento de Felipe IV* (Madrid, 1605), figura también un soneto del mismo.

Medinilla y Porres (Jerónimo Antonio). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, n. en Madrid y m. en 1650. Fué caballero de Santiago, corregidor de Villanueva de los Infantes, gobernador de Murcia y justicia mayor de Córdoba. Según Jiménez Patón era perito en latín, poesía y astronomía. Se le debe una traducción castellana de la *Utopia*, de Tomás More (Córdoba, 1637), y del *Método de la historia*, de Juan Bodin, que dejó inéditas.

MEDININA ó MEDENINE. *Geog.* Lug. de Túnez, centro de aprovisionamiento militar, cerca de la frontera tripolitana. Está sit. á 80 kms. de Gabés, con cuya población está unido por una carretera. Son dignos de especial mención los *rhorfas* ó almacenes abovedados de varios pisos, á los que sólo daban acceso piedras salientes formando peligrosas escaleras. Servían para guardar las cosechas de la rapacidad de las tribus enemigas.

MEDIÑÁ. *Geog.* Mun. de 112 e. y 340 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mediñá, lugar de.	—	62	214
Santa Fe, caserío á . . .	2	25	65
Tomet (El), íd. á	1	14	41
E. diseminados.	—	11	20

Corresponde á la prov. y p. j. de Gerona, y su cab. está sit. en la marg. izq. del Ter, en la carr. de Madrid á Francia. Aceite, cereales y legumbres.

MEDIO, DIA. 1.ª acep. F. **Milieu, moyen.** — It. **Mezzo.** — In. **Middle.** — A. **Mitte, Mittelpunkt.** — P. **Meio.** — C. **Mitj.** — E. **Mezo, rimedio, medio.** (Etim.—Del lat. *medius*.) adj. Igual á la mitad de una cosa. Medio *real*, media *naranja*. ‖ Aplícase al estilo exornado y elegante, pero no tan expresivo y elevado ó vehemente como el sublime. ‖ En los casos en que el adjetivo *medio* vaya acompañado de un substantivo, antepuesto ó pospuesto, como *Edad* media, *término* medio, media *noche*, media *pasta*, medias *tintas*, *ventrículo* medio, etc., y no se hallen desarrollados en este lugar por orden alfabético de materias, deben buscarse las explicaciones en el substantivo. ‖ m. Parte que en una cosa dista igualmente de sus extremos. ‖ Persona que en el magnetismo animal ó en el espiritismo presume de tener condiciones á propósito para que en ella se manifiesten los fenómenos magnéticos ó para comunicar con los espíritus. ‖ Corte ó sesgo que se toma en un negocio ó dependencia. ‖ Diligencia ó acción conveniente para conseguir una cosa. ‖ Elemento en que vive ó se mueve una persona, animal ó cosa. ‖ Mellizo, gemelo. ‖ Moderación entre los extremos en lo físico ó en lo moral. ‖ Antigua moneda mejicana, mitad de un real fuerte y equivalente á 31 céntimos de peseta. ‖ Moneda de plata de la isla de Cuba, equivalente al real de vellón de España. Se dice por antonomasia del sencillo. De esta clase de monedas entran 20 en el peso; y del medio llamado fuerte entran 16. ‖ fig. Conjunto de personas y circunstancias entre las cuales vive un individuo. ‖ *Arit.* Quebrado que tiene por denominador el número 2 y que, por consiguiente, supone la unidad dividida también en dos partes iguales. ‖ *Arquit. urb.* Lo mismo que Espina. ‖ *Lóg.* En el silogismo, razón con que se prueba una cosa. ‖ *Mit.* Hijo de

Marte y de Reate, aunque pasaba por ser hijo de Cures, por lo que puso el nombre de este genio á una ciudad que fundó. || pl. Caudal, rentas ó hacienda que uno posee ó goza. || Las dos partes principales que constituyen la armazón de los lados de los telares de galones. || adv. m. No del todo, no enteramente, no por completo. MEDIO *asado,* MEDIO *vestido.* Con verbos en infinitivo va precedido de la preposición *á. A* MEDIO *asar, á* MEDIO *vestir.*

MEDIO AMBIENTE (elemento en que vive ó se mueve una persona, animal ó cosa). || MEDIO DEL BAUTISMO. *Cuba.* Se dice por la general costumbre de repartir esa moneda con cintas, cuando no son escuditos entre las personas pudientes. || MEDIO DE PROPORCIÓN. *Esgr.* Distancia conveniente á que debe colocarse el diestro respecto de su contrario para herir ó evitar la herida. *Buscar, elegir el* MEDIO DE PROPORCIÓN; *salirse de él.* || MEDIO SOCIAL. Conjunto de las condiciones sociales entre las cuales se vive. || Á MEDIAS. m. adv. Por mitad; tanto á uno como á otro. *Dueño* Á MEDIAS; *labramos* Á MEDIAS. || Algo, pero no del todo, ni la mitad exactamente. *Dormido* Á MEDIAS; *literato* Á MEDIAS. || ATRASADO DE MEDIOS. loc. Dícese del que está pobre, y señaladamente del que antes fué rico. || COGER EN MEDIO. fr. fam. Estar ó poner dos cosas á lòs dos lados de otra. || CORTO DE MEDIOS. loc. Falto de caudal. || DE MEDIO Á MEDIO. loc. adv. Mitad por mitad. || En la mitad ó en el centro. *La pedrada le acertó* DE MEDIO Á MEDIO. || Completamente, de todo punto. *Se engaña usted* DE MEDIO Á MEDIO. || DE POR MEDIO. m. adv. A MEDIAS. *Pagar una deuda* DE POR MEDIO. || EN MEDIO, Ó ENTRE. *Poner tierra* DE POR MEDIO. || ECHAR POR EN MEDIO. fr. fig. y fam. Tomar una resolución ó medio extraordinario para salir de una dificultad sin reparar en obstáculos ó inconvenientes. || EN MEDIO. m. adv. En lugar igualmente distante de los extremos, ó entre dos cosas. || No obstante, sin embargo. EN MEDIO *de eso.* || ENTRAR DE POR MEDIO. fr. Mediar entre discordes ó desavenidos. || ESTAR DE POR MEDIO. fr. Mediar en un negocio. || ESTRECHO DE MEDIOS. loc. CORTO DE MEDIOS. || MEDIA CON LIMPIO. Expr. que se usaba en Madrid, cuando uno se ajustaba en una posada, para que le dieran solamente por la noche media cama, y por compañero uno que estuviese limpio de sarna, tiña ú otro achaque contagioso. || MEDIO Á MEDIO. m. adv. *Amér.* Mitad por mitad. *Vamos á partir* MEDIO Á MEDIO. || *Amér.* En la mitad ó en el centro. *El tranvía lo partió* MEDIO Á MEDIO. || *Amér.* Completamente, de todo punto. *Te rajaste* MEDIO Á MEDIO. || METERSE DE POR MEDIO, Ó EN MEDIO. fr. Interponerse para componer una pendencia ó sosegar una riña. || NO TENER NI MEDIO. fr. *Cuba.* Se usa para ponderar la extremada pobreza de una persona. || PARTIR POR EN MEDIO, Ó POR MEDIO. fr. fig. ECHAR POR EN MEDIO. || ¿QUIERES MEDIO POR LA GRACIA Y DOS REALES POR LA CABALLADA? *Cuba.* Frase sarcástica que se emplea para burlarse de algún dicho ó hecho necio, indiscreto ó brutal. || QUITAR DE EN MEDIO Á UNO. fr. fig. y fam. Apartarle de delante, matándole ó alejándole. || QUITARSE UNO DE EN MEDIO. fr. fig. y fam. Apartarse de un lugar para evitar un lance, disgusto ó compromiso. || TOMAR EL MEDIO, Ó LOS MEDIOS. fr. Usar ó aprovecharse de ellos, poniéndolos en práctica para el logro de lo que se intenta. || ...Y MEDIO, Ó MEDIA, compl. fig. y fam. *Arg.* Agregado á un substantivo denota ser grande ó considerable la cosa expresada por éste. *Negocio* Y MEDIO; *venta* Y MEDIA. || compl. fig. y fam. *Arg.* Agregado á un nombre común de persona, ó á un adjetivo calificativo, significa excelencia, ó una cualidad en grado máximo. *Hombre* Y MEDIO; *mujer* Y MEDIA; *pillo* Y MEDIO.

MEDIA AGUA (A). *Min.* Modo de abrir los barrenos en minas y canteras que consiste en poner agua constantemente dentro de ellos y en la mitad de su longitud. Cuando se tienen completamente llenos se dice *á agua entera.* Se hace esta operación con objeto de mantener en suspensión los detritus por el movimiento de la barrena, la cual, si no se calienta conserva más tiempo su filo. Cuando adquiere cierta consistencia la papilla formada por el polvo, se extrae el agua y se substituye por otra limpia. El trabajo con agua es muy conveniente cuando se opera en rocas que contienen cinabrio, compuestos arsenicales ó cualquier otra materia peligrosa. En estos casos, como al operar sobre carbón ó cuarzo, evita que los barrenadores respiren el polvillo que sale del taladro.

MEDIA ARITMÉTICA. *Antrop.* Término medio ó promedio; se obtiene sumando los números representantes de los casos individuales y dividiendo la suma por el número de casos.

MEDIA BRIGADA. *Mil.* La Revolución francesa en su afán de extirpar todo lo del antiguo régimen, substituyó la palabra *regimiento* con la de *media brigada*, llamando al *coronel, jefe de media brigada.* En España se ha empleado esta palabra desde 1858 para designar el conjunto de dos batallones de cazadores, y así se dijo y se dice *media brigada de cazadores.*

MEDIA CAÑA. *Equit.* Pieza de hierro semicircular que es la principal del cabezón, y en la que descansa éste sobre la ternilla de la nariz del caballo.

MEDIA CORVETA. *Equit.* Salto del caballo, más bajo, rápido y adelantado que la verdadera corveta y más sostenido y elevado que el de tierra á tierra. Forma este aire el mismo manejo cerrado y rebatido que el de *tierra á tierra,* por lo que se debe ejercitar al caballo en un espacio de terreno igual al necesario para adiestrarlo en las vueltas y medias vueltas.

MEDIA ESPADA. *Taurom.* Torero que sin haber tomado todavía la alternativa tiene á su cargo dar muerte al último ó los dos últimos toros de la corrida y así se anuncia en el cartel. Por lo general, es un banderillero aventajado que pretende ser matador efectivo. En la actualidad la denominación de media espada ha sido substituída por *sobresaliente,* con idénticas obligaciones.

MEDIA FIGURA. *B. art.* Retrato ó figura pintada ó esculpida, en donde el personaje representado aparece hasta *medio cuerpo,* designándose también así.

MEDIA LUNA. *Fort.* Hasta el siglo XV se dió este nombre á una obra de traza semicircular, parecida á la insignia de los mahometanos, que resguardaba la puerta de las fortalezas, conservando este nombre, en el sistema abaluartado, las obras avanzadas, cuya traza es un ángulo con el vértice hacia la campaña y que servía de refuerzo al baluarte que cubría; solía dotársele de dos caras laterales ó flancos, y el trazado interior se conservaba, en general, en forma de arco. Después de la primera mitad del siglo XVI dejó al rehellín la misión de resguardar los entrantes y pasó á defender los salientes de los baluartes.

MEDIA LUNA. *Hist.* y *Arqueol.* La media luna, desde la caída de Bizancio en poder de los turcos, ha sido el signo distintivo del Imperio otomano. Adoptada por éste el símbolo de aquella ciudad,

adornó sus estandartes y los minaretes de sus mezquitas en oposición á la cruz del cristianismo. En tiempos más remotos aparece la media luna adornando la frente de Astarté, Venus, Artemis ó Diana, y en la Edad Media se ve frecuentemente en los emblemas adoptándolo Catalina de Médicis y Enrique II que lo usa en sus armas y libreas en honor de Diana de Poitiers. Entre los forjadores de espadas también se extendió el uso de la media luna como marca de sus hojas, y así se encuentran muchas de ellas con esta figura, no solamente en armas orientales, indias ó árabes, sino en otras de Milán ó Toledo. También hasta el siglo XVI en que se introdujo la costumbre de que la hostia apareciese entre dos cristales, las custodias presentaban una media luna de oro ó de plata que sostenía la Sagrada Forma.

Media figura. Obra atribuída á Jacobo Palma (Museo Poldi-Pezzoli, Milán)

MEDIA LUNA (ORDENES DE LA). *Hist.* La más antigua de las órdenes que llevan este nombre es la que, en 1268, fundó en Mesina Carlos de Anjou, hermano de san Luis, rey de Francia, para conmemorar la victoria que obtuvo sobre Conradino, su competidor en el reino de Nápoles. La insignia era una media luna de oro en la que se leían las palabras *Donec impleot orbem*. Esta orden tuvo corta existencia. Otra orden de la Media Luna fué fundada en 1448, en Angers, por Renato de Anjou, rey de Nápoles. También tenía por insignia una media luna, y sobre ella figuraba el primer mote de la divisa: *Loz en croissant,* lo cual quería significar que todos los *nobles corazones,* es decir, los caballeros, debían constantemente crecer y aumentar en las buenas cualidades de hacer bien, así como en cortesía y gloriosos hechos de armas. Esta orden dejó de existir con la casa de Anjou. Hubo otra llamada del Navío de Ultramar ó de *la Doble Media Luna* fundada por san Luis al partir para la cruzada de Túnez. En Turquía existió una orden conocida con el nombre de la Media Luna. Fué fundada en 1799 por Selim III, siendo suprimida en 1831 por Mohamed II, quien la substituyó por el Nicham Ifikhar. La insignia consistía en un medallón con la cifra del *padisschâh,* rodeada de diamantes.

MEDIA OBJETIVA. *Antrop.* Es el valor equidistante de los casos extremos.

MEDIO. *Biol.* El medio en que los seres organizados viven influye casi siempre, más ó menos poderosamente, en su desarrollo general y en el de sus diferentes órganos en particular; á las modificaciones que dichos seres experimentan al acomodarse á diferentes medios se da el nombre de *adaptación.* V. esta palabra.

En la *adaptación al medio* se han fundado algunas de las teorías referentes á la evolución de las especies. V. EVOLUCIÓN.

MEDIO. *Filos.* En lógica llámase *medio* de demostración ó *término medio* (V. TÉRMINO, SILOGISMO) lo que sirve para demostrar una verdad. El que demuestra la inmortalidad del alma por su espiritualidad, toma esta espiritualidad como medio de demostración. Los lógicos antiguos daban muchas reglas para la invención del medio; mas perdían el tiempo lastimosamente, porque sólo el talento verdadero, fecundado con el estudio, observación y lectura de obras de mérito, sirve para esto. Principio del medio ó de la exclusión del medio es el que se formula: una cosa es ó no es ó entre el ser y el no ser, no se da medio. En etiología ó tratado de las causas, llámase medio lo que conduce á la consecución de un fin que pretendemos. Quiere uno conseguir honra y provecho, y para llegar ahí dedícase al estudio de la ciencia: el estudio es para él un medio. El fin se ama por sí mismo, por la bondad que tiene, el medio solo, en cuanto sirve para el fin. Sin embargo, puede suceder que una cosa sea en sí misma buena y además sirva para conseguir otra. Por razón de lo primero puede ser fin, y por razón de lo segundo, medio. Hay medios necesarios y medios no necesarios. Los primeros son aquellos sin los cuales no se puede alcanzar el fin deseado. No son necesarios si sin ellos podemos obtener el fin. Háblase también con frecuencia de medios eficaces y medios ineficaces. Pero no parece fundada esta división, porque el medio llamado ineficaz, ó sea aquel que puesto en práctica no nos da la posesión del fin, en realidad no merece llamarse medio. Parece, pues, que en el concepto de medio está incluída su eficacia. El justo medio es el concepto aristotélico de la virtud según el cual ésta se encuentra siempre entre dos extremos opuestos; así, por ejemplo, la economía, entre la avaricia y la prodigalidad, y el valor entre la cobardía y la temeridad.

MEDIO. *Fonét.* Úsase en las siguientes acepciones: *Medio lingual.* Se dice propiamente de las consonantes cuya articulación está formada por la parte media de la lengua apoyada contra un punto cualquiera de la cavidad bucal superior, desde los alvéolos hasta el velo del paladar. ‖ *Medio palatal.* Dícese de las consonantes producidas por la parte dorsal media de la lengua articulando contra la parte más elevada de la bóveda palatina. ‖ *Medio sorda.* Son llamadas así las consonantes que, sonoras por naturaleza, sufren parcialmente la influencia de las consonantes sordas perdiendo algo de su elemento vibratorio. El caso ocurre particularmente cuando dichas consonantes sonoras (*b*, *d*, *g*, *r*, *l*, *m*, *v*) componen ó forman grupo con las sordas (*s*, *t*, *p*, *qu*, *z*. *f*), como, por ejemplo en *puente, cartón, santo, alto, arpa,* etc.

MEDIO. *Sociol.* La ciencia política primero y la sociología, en nuestros días, se han preocupado intensamente de la influencia que el medio físico (cli-

ma, configuración del país, alimentación, fertilidad del suelo, etc.) ha ejercido y continúa todavía ejerciendo sobre la vida social de los pueblos, sobre la formación mental de los hombres, su gobierno y estado cultural, considerándose por algunos necesario, para conocer á fondo el pasado de una colectividad humana y poder explicar el agente motor de sus evoluciones, que una exacta visión del llamado *teatro* de los hechos nos ponga en condiciones de determinar la mutua reacción de lo psíquico y de lo material. Conviene, no obstante, advertir que esta influencia pertenece exclusivamente al orden de las concausas ó de la simultaneidad causal, ya que si se pretendiese que el medio físico fuese la causa generatriz, única y exclusiva, de los actos humanos, habría riesgo de caer en el más grosero y absurdo de los materialismos, favoreciendo de paso las no menos absurdas teorías fatalistas. Aunque la moderna sociología ha puntualizado el carácter y la extensión de la influencia del medio ambiente físico sobre la vida de las naciones, antes del establecimiento de aquella ciencia los autores se habían fijado ya en la realidad del hecho que estamos estudiando. Bodin había afirmado en su libro *De Republica Libri sex* (1586) que los pueblos del Norte se hacen notar por su fuerza física, los del Sur por su ingenio y su astucia, y los de las regiones medias por su amor á la política y á la justicia. Los hombres de las tierras septentrionales dedican el tiempo á las luchas guerreras, mientras los del Sur se inclinan á las ocupaciones abstractas, á la ciencia y á las artes. Los occidentales presentan en su carácter muchos puntos de contacto con los habitantes del Norte, y los orientales con los del Sur. Como indica el señor Posada, Montesquieu es en los tiempos modernos el padre del método; él fué quien, con valentía y decisión, convencido de una porción de cosas ignoradas ó despreciadas por los partidarios del *hombre-tesis,* del *hombre-idea,* presentó la necesidad de estudiar al hombre y á las instituciones y á las leyes humanas en medio de la Naturaleza, influídas por ella y determinadas por sus fuerzas materiales. En una sociedad humana, además de los hombres y de su pensamiento, además de las autoridades que los dirigen, de la libertad de que gozan ó del despotismo que sufren, hay que considerar el clima, esto es, el grado de calor ó de frío, de sequedad ó humedad reinantes, con sus infinitas consecuencias sobre la constitución física y moral del hombre, y, por consiguiente, sobre la servidumbre y la libertad políticas; y, además, el territorio, ya fértil, ya pobre, ya montañoso, ya plano é igual, que la Naturaleza monótona ó variada despierta en el hombre distintas ideas y pensamientos (V. *Principios de derecho político:* Introducción, págs. 76 y 77, Madrid, 1884). El punto central de la doctrina de Montesquieu es la afirmación de la influencia del clima sobre la libertad: los países fríos, indica el polígrafo francés, favorecen la libertad, mientras que la esclavitud encuentra un ambiente adecuado en las zonas calurosas. Estos puntos de vista los ilustra Montesquieu poniendo á contribución la historia de Asia y de Europa, mostrando á su entender cómo las instituciones progresivas han nacido en Europa y con preferencia allí donde la temperatura no excede de un cierto número de grados. Lo dicho con respecto á la libertad política lo aplica también Montesquieu á la libertad familiar, sosteniendo que la esclavitud doméstica ó completa subjeción de la mujer á los caprichos del hombre, sólo es posible en los países orientales, allí donde los enervantes efectos de las altas temperaturas embotan toda idea de dignidad y facilitan la existencia de instituciones como la poligamia. Los países llanos y fértiles son fácil presa de las incursiones de los extranjeros, y la dificultad de la defensa hace que sus habitantes acepten de buen grado la tiranía. Las regiones montañosas son más pobres, pero las grandes facilidades que presenta el terreno para la lucha, hace de sus moradores entusiastas de la libertad y enemigos de toda intromisión extraña. La historia antigua de España y la de la República suiza, son una buena prueba de las afirmaciones de Montesquieu. Por análogas razones á las señaladas, las islas son terrenos más abonados á la libertad que los continentes. V. *El Espíritu de las leyes* (lib. XVIII, cap. II), y Dunning, *A history of political theories from Luther to Montesquieu* (págs. 420 y 422, Nueva York, 1910).

En su *History of civilisation* (Introducción, capítulo II), Buckle divide los agentes físicos (constituyen lo que hemos llamado el medio ambiente ó sencillamente medio) en cuatro clases: el clima, los alimentos, el suelo y el aspecto general de la Naturaleza, cuya clasificación es aceptada por Erskin May en su conocido libro *La democracia en Europa,* si bien no les concede la trascendencia del historiador inglés. En Comte, el fundador de la sociología, la importancia del medio *(milieu)* está muy bien determinada, debiéndose considerar las teorías sociológicas futuras como basadas en una mera extensión de los puntos de vista del filósofo francés. Para Comte, en biología debía entenderse por medio, no sólo el flúido donde el organismo se encuentra sumergido, sino también, en general, el conjunto total de las circunstancias exteriores, de una clase cualquiera, necesarias á la existencia de cada organismo determinado. Ya veremos la importancia que tal concepto adquirió en los libros de Taine.

La trascendencia del elemento físico para el estudio de los tiempos pasados ha sido también reconocida por los historiadores y geógrafos modernos. En su *Introduction générale à l'histoire de la France* afirmaba Duruy que el hombre, formado del limo de la tierra, conserva siempre algo de este origen, y que las naciones tardan en borrar, cuando lo consiguen, la marca de su cuna. Antes de emprender el estudio de la historia del pueblo francés, Duruy quiere dar á conocer el escenario donde se han de ejecutar los hechos, describiendo minuciosamente el país, tanto en el concepto geológico, como en el geográfico, y estableciendo, á continuación, toda una serie de relaciones entre la Naturaleza y los hechos históricos. Pero, como hacen notar los críticos, Duruy se deja llevar por su entusiasmo á extremos poco conformes con la realidad, pues llega á sostener que la grandeza de Francia se debe á su maravilloso sistema de montañas, y que las ciudades no se comprende que hayan sido construídas á la ventura, sino que están donde deben estar. En su opúsculo *Qu'est-ce qu'une nation,* pág. 24, también sostenía Ernesto Renan que la geografía es uno de los factores esenciales de la historia. Las riberas han facilitado el paso de las razas, mientras las montañas las han detenido. Las primeras favorecieron, y las segundas limitaron los grandes movimientos históricos.

De todos los autores modernos el que ha determinado quizá con una mayor precisión la naturaleza y los límites de la doctrina sobre la influencia del me-

dio físico en el desarrollo del espíritu, aplicando al propio tiempo á un tema dado los puntos de vista capitales del sistema, ha sido el historiador y filósofo francés Taine en su conocida *Histoire de la littérature anglaise*. Como indica Merz en su *A history of european thought in the nineteenth century*, vol. IV, páginas 506 y sigs. (Edimburgo–Londres, 1914), el criterio filosófico de Taine se formó por la influencia de ciertos autores ingleses, como Mill, Bain y Spencer, y gracias á un detenido estudio de la vida política y social británica. Combatió el espiritualismo y la filosofía ecléctica de Víctor Cousin, y al relacionar la psicología con la fisiología, no entendió ésta en el sentido vitalista de Bichat, sino en el experimental de Claudio Bernard. Para comprender los hechos históricos, Taine añadió á la idea de *medio* introducida por Comte, otros dos factores: la raza y el momento *(momentum)*. La raza, el momento (época) y el medio son las tres causas de la constitución moral y social de un pueblo. Por raza entiende el conjunto de aquellas innatas y hereditarias disposiciones que el hombre lleva consigo al nacer. A fin de ilustrar sus teorías, Taine escribió precisamente su *Historia de la literatura inglesa*. Para conocer á los Dryden y Shakespeare, Taine estudia á los sajones en las primeras tierras conocidas en que habitaron. «Si costeáis por el mar del Norte, dice, desde el Escalda hasta la Jutlandia, notaréis á primera vista que el rasgo distintivo del país es la falta de declives, pantanos, campos y hondonadas; los ríos parecen arrastrarse perezosamente, hinchados é inertes con sus ondulaciones negruzcas; sus aguas pesadas rezuman á través de las riberas y aparecen lejos en dormidos lagos... Las lluvias son abundantes, y de tal modo regadas las plantas pululan en el ángulo de la Jutlandia y el continente en un suelo grueso y limoso. Selvas inmensas cubrieron la comarca hasta cerca del siglo IX. La savia del país húmedo, grosera y potente, corre por el hombre, como por las plantas, y por la respiración y la nutrición, las sensaciones y los hábitos, forma sus actitudes y su cuerpo... Figuraos en un aire brumoso, entre todas esas escarchas y esas tempestades, en medio de esos pantanos y de esas selvas, salvajes medio desnudos, especie de bestias rapaces, pescadores y cazadores, pero sobre todo cazadores de hombres, á los sajones, ingleses frisones y más tarde á los daneses, que hacia el siglo V y en el IX, con sus espadas y sus grandes hachas, tomaron y conservaron la isla de Bretaña... país rudo y brumoso tan semejante al suyo.» De esta manera, manifiesta un autor, Taine va dando una idea del *medio* en que vivía aquella raza antiquísima, que unida con los pueblos bretones y con los normandos, dió á la civilización ese pueblo, modelo hoy, que se llama Inglaterra. Hay que notar, empero, que Taine jamás pretendió haber descubierto, antes que nadie, la eficacia de los tres elementos de *medio, raza* y *momento,* sino que se limitó á sistematizarlos y á señalar los efectos similares que producían, puesto que en la misma tarea le precedieron (y aun á veces aventajaron), Huarte, Pujasol, Saavedra Fajardo y Mayans, entre los españoles: y Tierry, Waiz, Winckelmann, Ritter, Guizot, Michelet, Macaulay, Carlyle, Buckle y Stendalh, entre los extranjeros. La teoría de Taine es (aparte de su brillantez y sobriedad de exposición), deficiente, por más de un concepto, y excesiva, por otros. No olvidemos la oportuna observación de Curtius de que «no debe considerarse la historia de un pueblo, *como la resultante fatal,* de las condiciones físicas en que éste se halle colocado, aunque éstas puedan realmente imprimirle una dirección especial muy marcada». Y menos puede aceptarse hoy como regla absoluta é infalible este fatalismo del *medio,* por cuanto están aún sin explicación científica varios hechos contradictorios, como el de que un mismo país, y en épocas diversas, conservando sus normales condiciones físicas y etnográficas, haya ofrecido á la Historia, unas veces, un pueblo física y moralmente grande, y luego en otras lo ha presentado física y moralmente ruin; lo cual demuestra que ha de existir forzosamente algún otro factor, desconocido todavía, ó, no bien precisado hasta ahora, que éntre en combinación con los demás elementos geográficos que conocemos, y que, modificándolos, ó contrarrestándolos, ó desequilibrándolos, por un tiempo, destruye, entorpece, ó bien acelera y hace más eficaz su acción sobre los hombres.

Vallaux indica que para clasificar los caracteres físicos, el único método que responde á una concepción geográfica de las cosas y que permite al propio tiempo discernir las variaciones de las sociedades políticas debidas á los agentes naturales, consiste en tomarlos por orden de generalidad decreciente, en el punto de vista de la extensión ocupada en la superficie terrestre por cada agente considerado en particular. Hay que comenzar, pues, por los hechos climáticos, ya que un gran número de tales hechos poseen una extensión especial, siguiéndoles después el estudio de las formas del terreno, de la vegetación, los hechos derivados de las acciones combinadas de las aguas, del aire, de las rocas, etc. (V. *Geographie sociale: le sol et l'Etat*, pág. 95, París, 1911). Fijémonos en uno de estos agentes físicos, en la fertilidad del suelo, y veamos cuál sea su influencia en la vida social humana. Un terreno absolutamente infértil hace la vida común muy difícil, viéndose el hombre obligado á buscar en otras tierras el alimento necesario y á emplear sus energías en el comercio. La vida nómada se impone en tales condiciones: Buckle ya hizo notar que los tártaros y los mogoles progresaron muy poco en sus estepas, no adelantando hasta haberse establecido en los campos de la China y de la India. Los árabes mahometanos sólo consiguieron una forma de Estado elevada, cuando llegaron á las tierras fértiles de la Persia y á las costas del Mediterráneo, lejos de la rocosa Arabia. Como hace notar Bluntschli en su *Théorie générale de l'Etat*, traducción francesa de Riedmatten, pág. 203 (París, 1877), una tierra muy fértil que alimenta á sus habitantes, casi sin trabajar, ofrece también muchos inconvenientes que pueden resumirse así: *a*) la busca de los alimentos constituye uno de los grandes móviles de la actividad humana. Si la riqueza del suelo proporciona los medios de vida sin esfuerzo, el hombre trabajará poco, y entonces su misma ociosidad le hará presa de los placeres sensuales y de otros vicios, aminorando sus energías naturales. Muchas de las islas tropicales pueden servir de comprobante á lo anterior; y *b*) el trabajo sólo tiene precio allí donde es útil y la estima del trabajo es causa de la estima del obrero. Allí donde el trabajo no tiene valor, la vida humana es mirada con desprecio. En ninguna parte son sacrificados los hombres con tanta ligereza y crueldad como en los pueblos negros despóticos del Africa, en donde la industria y la actividad son nulas y la tierra prodiga con abundancia sus frutos. Además, la excesiva productividad del suelo ocasiona

muchas veces una mala repartición de las fortunas, pues, mientras algunos ricos viven en la opulencia, la masa de la población perece de hambre, faltando la clase media.

Las teorías que hemos expuesto han suscitado muchas controversias, especialmente cuando sus defensores se han colocado en el terreno de la intransigencia, desechando, ó poco menos, toda influencia que no sea la del medio ambiente, para explicar el carácter y la evolución de las sociedades. ¿Cómo creer, indican algunos críticos, que la vida tan compleja y ondulante del Estado sea determinada por un solo agente, físico ó humano, ó por una sola clase de tales agentes? De la misma manera que los filósofos helenos buscaban el principio-motor de las cosas, en el agua, en el aire ó en el fuego, Montesquieu y su escuela creían que el clima, no sólo bastaba para explicar la naturaleza del Estado, sino también toda una serie de hechos antropológicos y sociales cuya naturaleza compleja ha patentizado la moderna sociología, si bien es verdad que la servidumbre política y la doméstica dependen en parte de la temperatura; pero como indica el señor Posada (ob. cit., pág. 78), partiendo de este principio y de otros más generales, llegar á sentar fórmulas, por decirlo así, sobre la determinada influencia que el clima ó el suelo pueden y deben ejercer sobre las instituciones de un país, es dejarse llevar por esa especie de ilusión óptica que produce el placer que se siente cuando se ha dado, al parecer, con la clave de una verdad y se ve todo bajo el prisma de la misma. Montesquieu, como después Buckle, como en ocasiones Bagehot (en *Phisics and politics*) y también el mismo Taine, entusiasmados con la realidad indudable de la influencia del medio físico, realidad verificada en hechos prácticos, llegan á sentar como leyes lo que no son sino fenómenos especiales, olvidando que si el medio físico es una fuerza que determinará la espontaneidad humana, no es la única fuerza que interviene en la realización de los hechos individuales y sociales, sino una de tantas. Y si en ocasiones puede decirse que el país fértil favorece la estabilidad del gobierno de uno solo, no puede decirse que siempre suceda así, porque sencillamente la raza y el medio social dónde los hombres han vivido (tratándose de colonias, por ejemplo), y las circunstancias del momento, pueden llegar á obrar de tal modo, que anulen casi por completo la influencia del medio físico. El ejemplo de los tibetanos, dice Grenard en su libro *Le Tibet: le pays et les habitants,* pág. 233 (París, 1904), es excelente para demostrar la vanidad de la teoría, á cuyo tenor los habitantes de los países fríos llevan una vida más honesta que los de los países cálidos. Bureau hace también notar en *Le paysan des fjords de Norvege* (París, 1906), que la verdadera ó pretendida moralidad de los noruegos no puede ser atribuída al clima, pues en la ciudad de Petrogrado, situada en la misma latitud y bajo análogas influencias climáticas, las costumbres se caracterizan por su licencia y por su disolución. Como ninguno de los caracteres físicos, clima, forma del terreno, ríos, montañas, etc., determina realmente la formación y la evolución de los Estados complejos, contribuyendo solamente á facilitar ó á estorbar, en cierta medida, su marcha, algunos autores han buscado la solución del problema en otras direcciones. Afirman, por ejemplo, que casi cada Estado complejo posee sus ríos, montañas, una costa más ó menos extensa, gradaciones de clima, etc., todo lo cual hace que los excesos ó carencias provenientes de los caracteres físicos obrantes se compensen ó poco menos. En todos los Estados se establecen, además, compensaciones entre los distintos agentes físicos. El clima con los ríos, las montañas con la fertilidad del terreno, las regiones frías por las templadas, etcétera. Los agentes naturales, considerados en sí mismos, no presentan, pues, una fuerza explicativa suficiente, la cual se ha buscado en condiciones de medio de una generalidad superior y más amplia. Ratzel encuentra la explicación de la vida política y social de las naciones, en las dos nociones del espacio *(Raum)* y de la posición *(Lage)* cuya teoría expondremos en el artículo Posición. *Sociol.*

La influencia del medio ambiente físico ha de entenderse siempre en el sentido de predisponer y favorecer con relación á una manera especial de obrar; por la acción innegable de lo físico sobre lo psíquico, el medio influye en las disposiciones orgánicas y funcionales del cuerpo, las cuales á su vez influyen en el espíritu. Sería un rutinario empirismo en el estado actual de la psicología creer que el hombre queda entregado sin defensa á las condiciones climatológicas y en general externas, porque el espíritu no es pura receptividad, sino principalmente actividad, espontaneidad y los factores psíquicos y no el medio son los verdaderos determinantes de la evolución intelectual y social de los pueblos.

Medio, dia. *Arquit., Art. y Of.* y *Constr.* Se usa en las acepciones siguientes: *Media agua. C. Rica.* Cobertizo tinglado. || *Hond.* Se dice de la construcción de casas en que una de las paredes es más alta que su correspondiente opuesta, por lo cual las aguas de lluvia corren á un solo lado. || *Media agujuela.* Clavo de 34 mm. de long. En 1 kg. de peso entran 321. || *Media asta.* V. Cítara. *Albañ.* || *Media brigada.* Cuerda de esparto de 25 m. de largo que se usaba en albañilería. || *Media calle.* Entre carpinteros decíase antiguamente de la mitad de un hueco entre los maderos de un entramado. || *Media caña.* V. Mediacaña. || Cualquier semicilindro mirado por su parte cóncava. || Techo cilíndrico ó en cañón. || Columna que tiene embebida la mitad de su grueso en el muro. || Tira de latón, zinc ú hojalata que sirve para asegurar en una ranura que lleva en el canto, los cristales á los marcos de las vidrieras. || Escofina y lima de media caña (V). || *Media caña de hierro.* Herramienta de forma semicilíndrica que se emplea para empezar ó guiar los agujeros que se han de abrir con una barrena grande. Tiene el corte inclinado en dos sentidos, con gran inclinación el exterior para que al colocarla verticalmente y golpeando encima se produzca la viruta desde la circunferencia al centro sin profundizar mucho. || *Media columna.* Columna embebida hasta la mitad de su diámetro. || *Media escuadría.* Modo especial de trabajar las piedras, empleando las plantillas para labrar uno de sus paramentos y prescindiendo de ellas en los demás. || *Media labra.* Labra de los maderos dejando las aristas sin labrar. || *Media ladera.* Dícese que un camino está á media ladera cuando por la configuración especial del terreno está abierto ó hay que abrirlo parte en desmonte y parte en terraplén. || *Media madera.* Ensambladura que se hace con dos maderos de igual grueso en forma que queden parejos por ambas caras. V. Ensambladura á media madera. || *Medio aguiero.* Pieza de madera que pasaba de 9 pies, con escuadría proporcionada, según el marco de Sevilla en el siglo xvii. || *Medio bocel.* Cuarto bocel

doble, ó sea moldura semicircular convexa. ‖ *Medio doblero*. Madero, en el marco de Cuenca, con igual escuadría que el doblero de 18 y sólo 10 pies de long. ‖ *Medio madero*. Madero de 2'78 m. de largo y con un grueso de 0'17 y 0'14.

MEDIO, DIA. *Art. gráf. Media caña*. Especie de canal que forma el libro en la parte opuesta del lomo. ‖ Los filetes ó tiras de metal de imprenta y también de cobre, cuyo grabado estampa dos líneas paralelas: una fina y otra negra. ‖ *Media línea*. Pieza tipográfica destinada á llenar un espacio blanco, el ancho de la cual es la mitad del cuerpo ó grueso del carácter respectivo. Llámase también *medio cuadratín*.

MEDIO, DIA. *Mar*. Se emplea en varias frases: *Media bitadura*. La bitadura que se toma cuando se va á fondear en poca agua. ‖ *Media caña*. La que forman los galones entre el junquillo y el filete. También significa la orientación media á una ú otra banda de la caña del timón: así se dice meter media caña, para decir que se meta ó gire el timón la mitad de su giro máximo. ‖ *Media carena*. Indica uno de los grados de la carena ó compostura de una embarcación. ‖ *Media junta*. El empalme oblicuo de dos maderas. ‖ *Media marea*. La mitad de la oscilación de la marea. ‖ *Media margarita*. La mitad de la vuelta llamada Margarita (V.). ‖ *Media mesana*. Antiguamente lo mismo que cangreja (V.). ‖ *Medio codo*. Instrumento que emplean los carpinteros de ribera, formado por un cabo de madera con una hoja de metal, análogo á una navaja, y que sirve para medir ángulos. Se le da tal nombre porque la citada hoja tenía antiguamente medio codo de longitud. ‖ *Medio convoy*. El que antiguamente se formaba con buques mercantes armados para que pudieran defenderse. ‖ *Medio nudo*. Lo mismo que media malla (V.).

MEDIO, DIA. *Mat*. m. Fracción equivalente á la mitad de una magnitud ó número.

Media aritmética de dos cantidades a y b. Es la semisuma:

$$\frac{a+b}{2}$$

Media aritmética de varias cantidades a, b, c, en número de n.

$$S = \frac{a+b+c+\cdots}{n}$$

Media aritmético-geométrica. Así llama Gauss al límite común del proceso siguiente:

$$a_1 = \frac{a+b}{2}, \quad b_1 = \sqrt{a\,b},$$

$$a_2 = \frac{a_1+b_1}{2}, \quad b_2 = \sqrt{a_1\,b_1}, \text{ etc.}$$

Llamándole M, resulta

$$\int_0^{\frac{\pi}{2}} \frac{dx}{\sqrt{a^2\cos.^2\varphi + b^2\,\text{sen.}^2\varphi}} = \frac{\pi}{2}\,\frac{1}{M}$$

Gauss construyó una tabla de valores de M y sus logaritmos. [Véase Borchardt, *Ueber das aritmetisch-geometrische Mittel* (*Journal de Crelle*, 1861, t. 58.)]

Media de los valores de una función f (x) entre a y b es:

$$\frac{1}{b-a}\int_a^b f(x)\,dx$$

Media geométrica de dos cantidades a y b. Es la raíz cuadrada del producto: $\sqrt{a\,b}$. Se llama también media proporcional por poder ser medio de la proporción $a : x = x : b$. La diferencia entre la media aritmética y la geométrica es menor que $\frac{(a-b)^2}{8\,b}$ suponiendo $a > b$.

Media harmónica x de a y b, viene dada por

$$\frac{2}{x} = \frac{1}{a} + \frac{1}{b}$$

ó sea

$$x = \frac{a\,b}{\frac{(a+b)}{2}}$$

es decir, es el cociente del cuadrado de la media geométrica por la media aritmética. Es decir, la media geométrica es *media proporcional* entre la aritmética y la harmónica.

Media harmónica de varias cantidades a, b, c, en número de n es la cantidad x definida por

$$\frac{n}{x} = \frac{1}{a} + \frac{1}{b} + \frac{1}{c} + \cdots$$

Media y extrema razón. Dividir una recta en media y extrema razón es dividirla en dos partes, de las cuales la mayor A sea media proporcional entre toda la recta L y la menor B. Se tiene

$$A^2 = LB$$
$$A + B = L$$

Por lo tanto,

$$A^2 = L\,(L - A) = L^2 - LA$$
$$A^2 + LA - L^2 = 0$$

A es raíz de una ecuación de segundo grado, en que la suma algébrica de las raíces, una > 0 y otra < 0, es L y su producto L^2. Esta construcción es fácil recordando la noción de potencia de un círculo respecto de un punto (V. CIRCUNFERENCIA). Basta, por lo tanto, construir un círculo de diámetro L, y trazarle una tangente tomando en ella á partir del punto de contacto una longitud L. El diámetro que pasa por el extremo de la tangente determina los segmentos que se buscan por las distancias del extremo de la tangente á los extremos del diámetro. Resolviendo la ecuación, queda

$$A = -\frac{L}{2} \pm \sqrt{\frac{L^2}{4} + L^2} = \frac{L}{2}\left(-1 \pm \sqrt{5}\right)$$

Teorema de la media. El valor más probable de una serie de resultados experimentales llevados á cabo en iguales condiciones, es la media de los mismos.

Medios en una proporción son las cantidades que se hallan junto al signo = ó : : . Así en $a : b = c : d$, b y c son los medios, a y d los extremos.

MEDIO, DIA. *Mús. Media aspiración*. Pausa que dura el tiempo de una semicorchea. ‖ *Media caña*. Llámanse instrumentos de media caña el clarinete, saxofono, etc., con relación al oboe, fagote, etc., que tiene caña doble. ‖ *Media luna*. Trompeta en *do* que por su forma toma este nombre. ‖ En la extensión general de los sonidos de una voz ó de un instrumento, se dice de la posición entre los extremos sonoros, grave y agudo. El *la* normal es el sonido me-

dio entre los más extremos de los sonidos instrumentales. Estos, según los Indices acústicos, son 116, y el *la* de 870 vibraciones por minuto, tiene el número 58.

Medio tutissimus ibis. loc. lat. «Por el medio irás seguro»; ó sea, el camino del medio es el mejor, y hay que evitar los extremos. Es frase de Ovidio (*Metam.* II, 137).

Medios. *Taurom.* Reciben este nombre los terrenos más próximos é inmediatos al centro del redondel, donde contadas veces se efectúan las suertes. Si el toro colocado en este sitio le toma querencia y no acude á los cites se dice que «se emplaza». Por el contrario *los medios* son muy apropiados para el salto de la garrocha y del trascuerno, y en ellos ó en sus proximidades deben darse para que el toro tenga terreno sobrado para continuar su viaje.

Medio (Quebrada del). *Geog.* Arr. de Colombia, que corre de E. á O., entre la Palma y Caparrapí, en Cundinamarca, y des. en el río Patá.

Medio (Río del). *Geog.* Río de la Rep. Dominicana. Nace en la cordillera de Constanza, se dirige al SO. y des. en el Yaque o Neiva después de un curso de 80 kms.

Medio (El). *Geog.* Cas. de la Rep. de Honduras, dep. y mun. de Yoro.

Medio. *Geog.* Islote de Méjico, en la costa del Est. de Sonora, sit. al O. de Guaimas. ‖ Islote del grupo de Antón Lizardo, sit. á 2'5 millas al NE. de la isla Salmedina, en el bajo de Chopas. ‖ Bajo del golfo de Méjico, en la costa del Est. de Veracruz, á 11 kms. al E. de la barra de Tangujo.

Medio. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Moquegua, dist. de Carumas; 250 h.

Medio. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Rivera. Nace en el cerro Blanco, perteneciente á la cuchilla de los Corrales, y des. por la izq. en el Cuñapirú. También se llama San Pablo. ‖ Nombre de otros varios arr., entre ellos dos afl. del río Uruguay. ‖ Cerro del dep. de Rocha. Se levanta solitario en un terreno pantanoso. ‖ Isla de los dep. de Paysandú y Río Negro, sit. hacia la desembocadura del arr. Negro. ‖ Isla del dep. de Soriano, en el río Negro. Es una de las primeras de su delta. ‖ Lag. del dep. de Cerro Largo, en la costa del arr. de Chuy. Abunda en pescado, que se lleva á la c. de Melo.

Medio (Canal del). *Geog.* Canal del Uruguay, en el río de la Plata, form. entre los bancos Chico y de Ortiz. Tiene de 6'4 y 9'7 m. de profundidad.

Medio Cudeyo. *Geog.* Mun. de 574 e. y 3,351 h., form. por los lug. siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anaz, á	6	38	166
Ceceñas, á	5	95	401
Heras, de	—	90	717
Hermosa, á	6	62	218
San Salvador, á	3'5	25	277
Santiago de Heras, á	2	35	252
San Victores, á	6	23	140
Sobremazas, á	4	62	258
Solares, á	4	85	506
Valdecilla, á	3'5	33	229
Grupos inferiores y e. diseminados	—	26	187

El censo de 1910 le asigna 4,935 h. de hecho. Corresponde á la prov. de Santander, p. j. de Santoña. Su cab. está sit. á oril. del río Miera, cerca de la est. de Boo. Cereales, frutas y hortalizas; ganadería, minas de hidróxido de hierro.

Medio Cudeyo. — Casas Consistoriales

Medio Hueso. *Geog.* Río de Costa Rica, afl. del San Juan. Sigue un curso paralelo al río Frío.

Medio Puerto. *Geog.* Caleta de la costa S. del estrecho de Magallanes.

Medio Sitio. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Silao; 231 h.

Medio. *Geog.* Barriada de la prov. y mun. de Oviedo, parr. de Santa María de Trubia.

Medio (El). *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Oviedo, parr. de Santiago de Manjoya.

Medio (Cayo del). *Geog.* Cayo de las Antillas Menores de Sotavento, sit. al N. de la isla de Perro Grande, formando parte de una cadena de escollos. ‖ Cayo de la costa NE. de Santo Domingo, en la bahía de Samaná. ‖ Cayo de la isla de Cuba, sit. en la costa de Guantánamo.

Medio. *Geog.* Arr. de la Rep. Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Pergamino y San Nicolás. Nace en la lag. Cardoso y des. en el Paraná, al N. de la c. de San Nicolás. Es línea divisoria entre las prov. de Buenos Aires y Santa Fe, y recibe por la der. las aguas del Las Pajas, del Unco, del Arbolito, de La Rabona, del Cepeda y del Juárez. ‖ Arr. de la prov. de Córdoba, deps. de Punilla y Calamuchita, entre los cuales sirve de límite. Contribuye á formar el río Segundo. ‖ Arr. de la prov. de Entre Ríos, dep. de Nogoyá, dist. de Crucecitas; después se llama Raíces y forma parte del límite entre los dep. de Nogoyá y Villaguay. ‖ Arr. de la prov. de Jujuy, dep. de San Pedro. Nace en la sierra de Santa Bárbara y des. por la der. en el Lavayén. ‖ Cerro de la prov. de Mendoza, dep. de Las Heras, sit. á los 32° 25' S. y 68° 52' O. Se eleva á 2,034 m. s. n. m.

Medio. *Geog.* Río de Costa Rica, afl. del Bolsón. Nace en el cerro Travesada, prov. de Guanacaste, cant. de Santa Cruz, y recibe las aguas del Diriá.

Medio. *Geog.* Cayo de la isla de Cuba, en la costa N. correspondiente á la prov. de Santa Clara, sit. frente á la boca del río Sagua la Chica. ‖ Arr. ó lag. de la prov. de Oriente, afl. del río Majibacoa, en el que des. cerca de San Antonio. Mide 60 m. de ancho por 560 de largo.

Medio Grande (Quebrada). *Geog.* Arr. de Colombia, afl. del Taparal, que des. en el San Juan, en El Chocó. Corre por regiones incultas.

Medio (Pedro Nolasco de). *Biog.* Religioso dominico español, autor de *Agguiguiammuan tac cagui gasila ó gramática ibanag-castellana* (Manila, 1892).

MEDIOBLANDÓN. m. Blandón ó candelero más pequeño que los ordinarios.

MEDIOBOTE. m. Uno de los botes ó quites en la esgrima.

MEDIOCAÑÓN. m. La pieza de artillería cuya long. es de 11 pies y calza bala de á 24. Se usa desde fines del siglo XVII.

MEDIOCARPIANO, NA. adj. *Anat.* Lo que se refiere á un hueso ó articulación del medio del carpo.

Articulación mediocarpiana. La de los huesos de la primera fila del carpo con los de la segunda.

MEDIOCIENTO. El número de 50 unidades ó 5 decenas.

MEDIO-CORDÓN. m. *Cuba.* Aguardiente de grado inferior ó de menor fuerza que el llamado *cordón cerrado.*

MEDIOCRACIA. f. Mesocracia.

MEDIOCRE. (Etim.—Del lat. *mediocris.*) adj. Mediano.

MEDIOCREMENTE. adv. m. Medianamente.

MEDIOCRIDAD. (Etim.—Del lat. *mediocritas.*) f. Estado de una cosa entre grande y pequeño, entre bueno y malo.

MEDIOCRISTA. s. com. Partidario de las medianías ó términos medios.

MEDIOCUDEYO. *Geog.* V. Medio Cudeyo.

MEDIODÍA. 1.ª acep. F. Midi.—It. Mezzodi.—In. Noon.—A. Mittag.—P. Meio dia.—C. Mitj dia.—E. Tagmezo. (Etim. — De *medio* y *día.*) m. Hora en que está el Sol en el más alto punto de su elevación sobre el horizonte y de donde comienza á decaer. || V. Hilo de mediodía. || *Geog.* Sur. || *Mar.* Viento que viene derechamente de la parte del mediodía, opuesto al cierzo ó norte.

Mediodía medio. Momento en que queda dividido en dos partes iguales el día civil medio.

Mediodía verdadero. Mediodía (1.ª acep.).

Hacer mediodía. fr. Detenerse en un paraje para comer el que camina ó va de viaje.

Mediodía. *Astron.* La diferencia entre mediodía verdadero y mediodía medio es la ecuación de Tiempo. Al observar el mediodía verdadero de una localidad para calcular el mediodía medio civil hay que referirlo primero al mediodía del meridiano origen conociendo la longitud del lugar, y aplicar luego la corrección de ecuación de tiempo que viene definido en las tablas para el meridiano origen.

Corrección de Mediodía de paso. En el método de estimar el meridiano por alturas iguales del Sol á uno y otro lado del mismo, la corrección de que viene afectada la media para tener en cuenta el movimiento en declinación del Sol

$$\Delta t = -(8{,}82391)\left(\frac{\text{tg.}\,\varphi}{\text{sen.}\,t} - \frac{\text{tg.}\,\delta}{\text{tg.}\,t}\right)\Delta\delta$$

(δ = declinación) (t ángulo horario) (φ latitud geográfica del lugar de observación). Los valores de

$$\frac{8{,}82391}{\text{sen.}\,t} \text{ y } 8{,}29391\,\frac{1}{\text{tg.}\,t}$$

se encuentran en las tablas, $\Delta\delta$ es la variación horaria de la declinación.

Mediodía. *Iconog.* Se representa por un joven iluminado por los rayos del sol que caen de lo alto y lleva un ropaje de color rojo anaranjado ceñido por un cinturón azul en el que se figuran los signos del Zodíaco, Tauro, Virgo y Capricornio. Sostiene con la mano derecha un haz de flechas, emblema de los rayos solares, y en la izquierda una flor de loto, porque según los antiguos naturalistas seguía esta planta el curso del Sol, abriendo su flor al mediodía y cerrándola al crepúsculo. En los bajos relieves del palacio Mattei se representa en un Prometeo que aproxima á Tetis la llama de una antorcha expresando que aquella Nereida pereció abrasada por el calor después de haber logrado escapar á las persecuciones de Peleo.

Mediodía. *Náut.* El momento en que culmina el Sol. Se denomina verdadero si se refiere al sol verdadero, y medio, si al sol medio. || Lo mismo que Sur.

Mediodía. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Veracruz, mun. del Espinal; 127 h.

Mediodía ó du Midi (Canal del). *Geog.* Canal navegable del S. de Francia (llamado también Canal del Languedoc ó Canal de los Dos Mares) que pone en comunicación al mar Mediterráneo con el océano Atlántico. Toma sus aguas de un gran depósito llamado *Bassins de l'Embuchure,* que está por medio de esclusas en comunicación con el Garona

Mediodía, por Claudio de Lorena. (Museo del *Ermitage*, San Petersburgo

en Toulouse, c. que baña al NE., pasa por el ancho valle del Hers, Castanet, Montgiscard, Baziego, Montesquieu y Villefranche, y llega á Avignonet y Nauzouse. Desciende por el valle del Treboul y pasa por Mas-Saintes-Puelles y Castelnaudary, donde forma un puerto, sigue á continuación por Villepintes, Brasu, Alzone, Villeseque y Carcasona; toca á Béziers y des. en el estanque de Thau, que por medio del puerto de Cette comunica con el Mediterráneo. Tiene 242 kms. de largo por 20 m. de ancho en la super. y 2 á 2'5 m. de fondo. Hay en él 99 es-

clusas y pasa por 55 acueductos sobre otros tantos ríos. Está alimentado por dos depósitos, el del riach. Lampy y el de Saint-Ferreol y bordeado por dos hileras de árboles. Depende del canal lateral del Garona, del canal de la Robine y del canal des Etangs. En su punto más elevado, encima de Naurouse, erigióse en 1827 una estatua á Pablo Riquet, quien llevó á cabo la obra desde 1666 hasta 1681. El tráfico que en él se efectúa no es muy importante (en 1900 se transportaron 371,500 ton.).

MEDIODORSAL. adj. *Anat.* Que se halla situado en medio de la espalda.

MEDIOESCUDO. m. *Metrol.* Moneda de plata equivalente á 2 pesetas que se usaba en el antiguo reino Lombardo Veneto. ‖ *C. Rica.* Moneda imaginaria que representa el valor de 1 peso y 5 centavos.

MEDIOEVAL. (Etim.—De *medio* y *evo*.) adj. Medieval.

MEDIOFLORÍN. m. *Metrol.* Moneda de plata, alemana, que vale 1 peseta y 25 céntimos.

MEDIOGALOPE. m. Galope (2.ª acep.).

MEDIOHERMANO. m. Hermano por parte de padre solo ó de madre.

MEDIOLANENSE. (Etim.—Del lat. *mediolanensis*, milanés.) adj. Milanés. U. t. c. s.

MEDIOLANUM. *Geog. ant.* Cap. de los insubros celtas de la Transpadania. Es la actual Milán. ‖ C. de la Galia en la Lionesa primera, cap. de los bitúrigos *cubi*. Hoy Chateau-Meillant ó Meyliau. ‖ *Mediolanum Aulercorum*. C. al O. de París, hoy Evreux. ‖ *Mediolanum Santonum*. C. de Aquitania, hoy Saintes.

MEDIOLUM. *Geog.* C. de los celtíberos (España antigua), mencionada por Tolomeo, que corresponde á Molina de Aragón. Según Cortés, en su *Diccionario*, estaba sit. en Sisante.

MEDIOLUTO. m. Segunda mitad del tiempo que dura el luto, en que éste no es ya tan riguroso.

MEDIOMATRICES. m. pl. *Etnogr.* Pueblo celta, de la Galia belga, que habitaba el país central del Mosela al O. hasta el Mosa y al E. hasta la región del Rhin, con Divodurum (hoy Metz) por cap.

MEDIO-MUNDO. m. *Pesca. prov. Sant.* Red en forma de bolsa, cuya boca está guarnecida por un aro de alambre grueso y suspendida por cordeles que se unen y amarran al extremo de un palo, cuyo extremo opuesto coloca el pescador entre sus piernas cuando quiere sacar la red del agua. Este artefacto se emplea principalmente para pescar las sulas en bahía.

MEDIONA. *Geog.* Mun. de 361 e. y 1,565 h. (medionenses), form. por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casas Novas, caserío á . .	3	21	86
Mediona, lugar de	—	174	692
Paixano, caserío á	4	16	66
Pardo (El), íd. á.	0'5	18	85
Sant Pere Sa Carrera, íd. á	3	31	131
Xambo, íd. á.	1	20	92
Grupos inferiores y e. diseminados	—	81	413

Corresponde á la prov. de Barcelona, p. j. de Villafranca del Panadés. Terreno montañoso, regado por un pequeño afl. del Noya. Cereales, hortalizas y vino.

Mediona (Jaime). *Biog.* Maestro platero español, establecido en Barcelona en 1380, en cuya fecha labró una vajilla de plata por el conde don Juan de Empurias.

Mediona (Narciso). *Biog.* Religioso servita español, del siglo XVII. Fué ministro provincial de su orden, y escribió: *Espejo de Servitas* y *Ejercicio de los siete dolores* (Barcelona, 1671).

MEDIOPALATINO, NA. adj. *Anat.* Se dice de la sutura del maxilar superior y palatino de un lado con los del lado opuesto en medio del paladar.

MEDIOPAÑO. m. Tejido de lana semejante al paño, pero más delgado y de menos duración.

MEDIORRIDER. m. *Metrol.* Moneda de oro holandesa, que vale unas 14 pesetas.

MEDIOTARSIANO, NA. adj. *Anat.* y *Cir.* Lo que se refiere á un hueso ó articulacion en medio del tarso.

Articulación mediotarsiana. La de las dos filas de huesos del tarso. Comprende las articulaciones *calcáneoastragalina, calcáneocuboidea* y *calcáneoescafoidea*.

Desarticulación mediotarsiana. Llamada también *operación de Chopart*. Amputación de la parte anterior del pie por la interlínea astrágaloescafoidea. La incisión parte de un punto situado á 2'5 cm. por debajo del maléolo externo, pasando 2 cm. por delante de la articulación tibiotarsiana y llegando al borde externo de la planta del pie. Se incinde primero el ligamento que une el astrágalo al calcáneo y el escafoides y se ranversa hacia delante la parte anterior del pie, cortando un colgajo que llega á nivel de la articulación metatarsofalángica. Con esta operación queda ranversado el talón hacia atrás por haberse retraído el tendón de Aquiles. Actualmente esta operación se substituye por la desarticulación subastragalina.

MEDIOXIMOS. m. pl. *Mit.* Dioses que habitan en el espacio y que, según Apuleyo, son espíritus intermedios entre los seres terrenales y los dioses celestes. Servio dice que eran marinos.

MEDIQUERO. m. fam. *Ecuad.* Curandero, saludador.

MEDIQUILLO. (Etim.—Dim. de *médico*.) m. Indio de Filipinas habilitado para curar sin tener el título correspondiente.

MEDIQUÍN. m. dim. de Médico. ‖ Médico principiante.

MEDIR. 1.ª acep. F. Mesurer.—It. Misurare.—In. To measure.—A. Messen.—P. Medir.—C. Mesurar, midar.—E. Mezuri. (Etim.—Del lat. *metiri*.) v. a. Examinar y determinar la longitud, extensión, volumen ó capacidad de alguna cosa. ‖ Tratándose de versos, examinar si tienen la medida correspondiente á los de su clase. ‖ fig. Tender el cuerpo en el suelo, reclinándose para descansar ó por alguna caída apresurada y violenta. ‖ fig. Igualar y comparar una cosa no material con otra. Medir *las fuerzas, el ingenio*. ‖ v. r. fig. Contenerse ó moderarse en decir ó ejecutar una cosa. Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de indic.: *mido, mides, mide, miden*. Pret. perf.: *midió, midieron*. Imper.: *mide tú, mida él, midamos nosotros, midan ellos*. Pres. de subj.: *mida, midas, mida, midamos, midáis, midan*. Pret. imperf. (1.ª y 3.ª formas): *midiera, midiese, midieras, midieses, midiera, midiese, midiéramos, midiésemos, midierais, midieseis, midieran, midiesen*. Fut. imperf.: *midiere, midieres, midiere, midiéremos, midiereis, midieren*. Gerundio: *midiendo*.

Medirse uno consigo mismo. fr. fig. Conocerse bien y ajustarse á sus facultades.

Deriv. **Medido, da. Medidor, ra.**

MEDIR. *Mús.* Marcar el compás ó examinar el número y cantidad de figuras musicales de que ha de constar.

MEDIR HUECOS POR MACIZOS. *Albañ.* y *Arquit.* Contar como macizos los vanos de una construcción, según se suele hacer para el pago de los revocos.

MEDIR LAS ARMAS. *Mil.* Equivale á combatir: «...cuyo movimiento, espacioso y remiso por la frente, dió lugar á los españoles para que avanzasen hasta *medir las armas...*» (Solís, *Conquista de Méjico.*)

MEDIR (SAN). *Geog.* V. MEDÍ (SAN).

MÉDIS. *Geog.* Mun. de Francia, á 100 m. de a., dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Saujon, entre el Seudre y la desembocadura del Gironda, con est. f. c. en la línea de Pons á Saujon y á la Grève; 772 h. Fáb. de telas. Curiosa i. del siglo XII, con hermosa fachada romana.

MEDITABUNDO, DA. (Etim.—Del lat. *meditabundus.*) adj. Que medita, cavila ó reflexiona en silencio.

MEDITACIÓN. 1.ª acep. F. Méditation.—It. Meditazione.—In. Meditation.—A. Betrachtung.—P. Meditação.—C. Meditació.—E. Meditado, pripensado. (Etim.—Del lat. *meditatio.*) f. Acción y efecto de meditar. ‖ *Lit.* Dícese de algunos escritos compuestos sobre asuntos de devoción ó de filosofía.

MEDITACIÓN. *Iconog.* Se personifica en una mujer de edad, con los ojos bajos, sentada y reclinada la cabeza sobre una mano con gran recogimiento y compostura. A su lado figuran libros, una esfera, figuras geométricas y diversos objetos de estudio.

MEDITACIÓN. *Filos.* y *Teol.* Es un acto del alma humana que, como la atención, participa ó puede al menos participar, del ejercicio de las tres potencias,

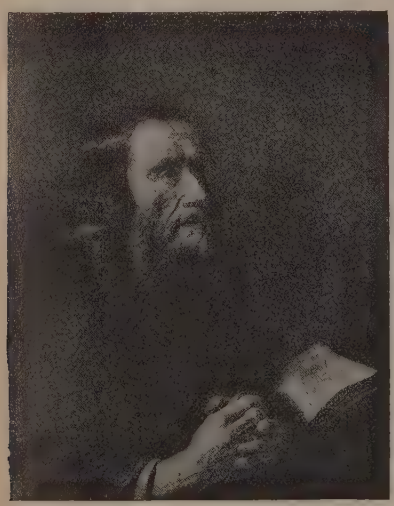

La Meditación, por Jacobo van Oost. (Museo de Lyón)

memoria, entendimiento y voluntad. Y aun su primer elemento es la misma atención; y por lo mismo aun más difícil de definir que ésta. Su objeto ó fin puede ser especulativo ó práctico. En el primer caso tenemos la meditación filosófica, sobre la cual nada hay que recordar siendo tan sólo la expresión de un estudio profundo. Así, se llaman meditaciones obras famosas en la historia de la filosofía, como algunas de Descartes (V. este artículo). En el segundo caso y es el que más de ordinario se supone al usar esta palabra, tenemos la aplicación de las fuerzas del espíritu humano en toda su complejidad para la preparación de los actos humanos ó libres. Con lo que queda dicho que la meditación puede versar sobre todo, aun sobre un fin depravado, y así se medita también hacer una acción mala. Pero la palabra conserva toda su dignidad, y lo más corriente es aplicarla al caso en que el hombre trate de hacer buen uso de todas sus energías más internas ó espirituales, designando entonces la preparación de las acciones virtuosas en el santuario de la conciencia. Puede considerarse por antonomasia la meditación como un acto por el cual se dispone el hombre para obrar según los principios de la virtud. Ahora bien; por la teología católica sabemos (V. GRACIA) que no puede el hombre disponerse á la perfecta virtud, es decir, á la que le conduce á su fin, sin la gracia de Dios; y como la gracia de Dios se alcanza ante todo por la oración, síguese que la más propia meditación deberá incluir para disponer bien á la práctica de la virtud algún género de oración, y de aquí proviene que también se llame oración mental. Por reunir en sí la meditación estos dos elementos, á saber, el ejercicio natural de las fuerzas mentales del hombre y alguna especie de oración, es una parte muy importante de la ascética cristiana. Y en todos tiempos lo ha sido. Pero ha habido mucha variedad en el hacerse más ó menos conscientemente, y se ha tardado mucho en mirarse como acto distinto de la necesaria oración. Mas al presente es muy practicada entre los católicos la estricta meditación, que se denomina para expresar mejor su naturaleza: meditación con las tres potencias. Dejando para ORACIÓN la parte que de ella tiene, hay que dar aquí idea del proceso en la misma de la aplicación de las tres potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad. La cosa reviste en sí la mayor sencillez; pero no son pocos los que tienen contra ella dificultades especulativas, ó prácticas, que al explicar la meditación quedarán solucionadas. Y primeramente, al indicar como partes de la misma las operaciones de memoria, entendimiento y voluntad, en ningún modo se quiere definir que la memoria se diferencie específicamente del entendimiento; sólo se distinguen en la explicación porque nadie duda que una cosa es recordar y otra discurrir, por más que muchas veces se confundan en lo que se llama memoria intelectiva. Para el caso de la meditación en que se trata de reflexionar sobre los misterios de la religión cristiana, se puede muy bien hacer la distinción, si se empieza, por ejemplo, proponiéndose una serie de pensamientos de los evangelios, ó un hecho contenido en los mismos. Se ve, pues, que la primera parte de la meditación, que es el ejercicio de la memoria sobre lo mismo que se empieza á meditar, es la cosa más natural del mundo, como lo es para un escritor al ponerse á escribir, recordar el tema sobre que quiere hacerlo, ó para el que quiere resolver un problema, recordar los datos con que puede contar. Una vez ha recordado el que medita los materiales de su meditación, síguese que discurra sobre los mismos, como el otro que quiere resolver un problema discurrirá sobre las relaciones que tienen los datos que se le han dado. Una de las maneras de encontrar estas relaciones ó fuentes de discurso, dada la materia, es reflexionar sobre las personas, palabras y obras, que se sabe que entran en la narración ó tema sobre que

se medita, ó se dejan fácilmente suponer, dado el fundamento cierto de la historia que se ha recordado.

En esto se encuentra la dificultad y el mérito de la meditación. La dificultad, porque muchas cabezas por debilidad, falta de costumbre ó constitución material, no alcanzan á tener la atención tan fija discurriendo sobre un mismo tema. La prueba de esta natural dificultad está en que muchas personas, aun acostumbradas al estudio, no podrían discurrir así sobre la materia de sus propios estudios por su cuenta y sin el libro delante. Por esto para aliviar este trabajo de la meditación es muy usado esto mismo, es decir, tener delante el libro que le sirvió al que medita para tomar la materia ó, como se dice, los puntos de la meditación. Y, como salta á la vista, hay muchos medios de aligerar este trabajo, pasándose en la práctica, por multitud de grados, en los ejercicios de las religiones, desde la simple lectura espiritual ú oir la palabra de Dios, hasta la estricta meditación. Mas el mérito de esta última consiste en ejecutar con prudencia este mismo esfuerzo mental para discurrir sobre los fundamentos de la vida cristiana, partiendo de los actos de fe y esperanza. Porque por este esfuerzo la devoción cristiana y su acto característico la oración se coloca en posición diametralmente opuesta á todo fanatismo, iluminismo ó quietismo. Porque con este uso vigoroso de la razón, combinada con la fe, se aleja el católico del peligro de ser juguete de la fantasmagoría de aparentes verdades y verdaderos errores. Se contradice con él el iluminismo, que, no contentándose por una parte con la fe, quiere por otra proceder por vía más cierta que por la razón. No hay que negar que en casos dados y muy contados pueda esto suceder, es decir, que se imprima en el alma una luz superior, que se llamará revelación, que haga ver más claros los dogmas de la fe, que no lo son para la razón humana las mismas verdades naturales; pero esto es la excepción ó el milagro de la gracia. Pretender dar leyes para llegar á esto, es darlas para tentar á Dios, que es pedir milagros. En busca de estas leyes el *molinosismo* llegó á excluir de la meditación cristiana muchos actos que son necesarios al hombre para no quedar excluído de sus altos destinos, cuales eran los de fe y esperanza; y aun lo que es más de admirar, los ejercicios de virtud necesarios para rechazar las tentaciones de que nadie se puede creer seguro en esta vida (V. Mde. de Guyon, Fenelon, Iluminismo, Quietismo, Oración). Estos discursos de la mente en la meditación, pueden ser los mismos que se expresan ó apuntan en los libros de la revelación cristiana; y más generalmente los que á cada uno inspiran sus fuerzas mentales, con auxilio ordinario ó extraordinario, de la gracia de Dios.

Un problema que es causa de muchas dificultades ó mejor, antipatías, contra este ejercicio de discurrir en la meditación, es su distinción de los varios grados de contemplación, y más en particular de la llamada *oración de simplicidad ó afectiva*. La característica de las disposiciones mentales para esta última, en sí asequible por las leyes naturales del entendimiento humano, y dependiente de la constitución física del individuo, es una extraordinaria dificultad para evitar las distracciones, si se quiere proceder por vía de verdadero ó formal discurso, junto con una especial facilidad para fijar la atención sobre la materia que se quiere meditar, viéndola en conjunto como cuando se contempla un panorama ó grande espectáculo de la naturaleza, con los ojos corporales. En el lenguaje vulgar esta manera de contemplar las verdades de la religión cae bajo el nombre de meditación; y mucho más se ha de entender quedar incluída, cuando se prescribe la meditación, como sucede en muchas órdenes religiosas y cuando se manda á los eclesiásticos hacer los ejercicios espirituales de san Ignacio. V. Bougaud, *Historia de S. Juana Francisca... de Chantal* (Madrid, 1889), donde se trata de su oración; Bossuet, *Les Etats d'oraison* (París, 1897), y sobre todo, Poulain, *L'oraison de simplicité* (París, 1906).

La tercera clase de actos de la meditación son los de la voluntad, que aunque en una exposición de los constitutivos de la misma se hayan de colocar aparte, y como separados de los demás, en realidad van como compenetrados con los de memoria y entendimiento. Pero como surgen consiguientemente, ó tienen su razón de ser en los mismos, de aquí que se expliquen en último lugar. Se subdividen en afectos ó sentimientos y en propósitos explícitos de la voluntad. Los afectos por su naturaleza han de ser espontáneos, es decir, brotar naturalmente y sin esfuerzo, dado el acto de la mente, memoria ó entendimiento. Cuando proceden de esta manera natural, si se producen en cantidad muy perceptible, son causa de lo que se llama consolación sensible; porque su mismo nacer ó juego, es cosa agradable á la naturaleza, como todas las otras acciones espontáneas á que se deja llevar el hombre. Lo cual no quita que intervenga en muchos casos la gracia de Dios para que semejante disposición natural coadyuve á la realización de actos sobrenaturales, meritorios de vida eterna. De estos afectos surge natural y sobrenaturalmente la oración; y no falta nunca la gracia divina para que de esto se pase á los buenos propósitos. Lo particular en estos procesos de la voluntad consiste en que por la meditación va más empapado el propósito de las razones á que debe su ser, y subsiste mucho más fácilmente en el alma por la concatenación que tiene con la memoria y entendimiento, donde hay mucha más fijeza que en la sola voluntad y parte afectiva. De donde resulta muchas veces que la acción buena queda muy bien preparada en la meditación con el pleno ejercicio del entendimiento y de la libertad, sin que esté después expuesta á los caprichos del humor del momento, ó lo que es lo mismo, disminuye ó desaparece la tentación.

Bibliogr. Es fundamental en esta materia el librito *Ejercicios Espirituales,* de san Ignacio de Loyola. Por la extensión con que la propone merece recomendarse Alvarez de Paz, t. V de sus obras, ed. Vives. Los principios teológicos se hallan discutidos en Suárez. *Opera,* t. XIV, l. 2, ed. Vives, y forman época en la historia de la ascética el *Libro de la Oración y Meditación,* de Granada, y las *Meditaciones,* de La Puente.

Meditación. *Mús.* Composición musical inspirada generalmente en algún tema de carácter religioso.

Meditación cristiana. *Iconog.* Se figura en una severa penitente arrodillada ante una cruz, con las manos cruzadas, los ojos bajos y abstraída en las piadosas reflexiones propias de la religión.

Meditaciones. *Lit.* Colección de poesías de Lamartine, cuya primera parte apareció en 1820, dando forma á las aspiraciones vagas é indecisas que luchaban por una nueva poesía, latente ya en las páginas en prosa de Rousseau, Bernardino de Saint-Pierre y, sobre todo, de Chateaubriand, faltando sólo la voz del poeta capaz de expresar lo que flotaba en

el aire en una forma nueva, distinta de la clásica. Al aparecer las *Meditaciones poéticas,* Francia pudo decir que acababa de encontrar lo que hacía tiempo no tenía: un gran poeta lírico. No eran éstas las primeras poesías que había escrito el poeta, antes había llenado muchas páginas que el mismo autor echó al fuego, estando ocho años sin escribir un solo verso, pero sin que la poesía, poesía triste por la muerte de su amada, se apagase en su pecho. Cuando más tarde volvió de nuevo á escribir versos, no es que fuese entonces más poeta que antes, sino que se hallaba en mejor estado de ánimo para producirlos. Las *Meditaciones* le fueron arrancadas materialmente de las manos y llevadas al editor por unos amigos que se entusiasmaron al leer el manuscrito, pues Lamartine no quería publicarlas, temiendo profanar sus sentimientos más puros al entregar á la multitud los secretos de su alma. Su poesía, dice el poeta, «no era un arte, era un alivio de mi propio corazón, que se mecía con sus propios sollozos. No pensaba en nadie, al escribir acá y acullá aquellos versos, más que en una sombra y en Dios. Aquellos versos eran un gemido ó un grito del alma. Y yo cantaba aquel grito ó aquel gemido en la soledad, en los bosques, á la orilla del mar». El éxito de aquellos versos, sigue diciendo el poeta, estribó en que «el público oyó un alma sin verla, y vió á un hombre en vez de un libro. Desde J. J. Rousseau, Bernardino de Saint-Pierre y Chateaubriand, surgió el poeta que la nación esperaba. Aquel poeta era joven, inexperto y mediocre; pero era sincero, iba derecho al corazón, y tuvo suspiros por ecos, y lágrimas por aplausos».

Los estados de alma reflejados en *Meditaciones* son pocos en número, pero lo espontáneo y sincero de su poesía, le libra de la monotonía. «El aislamiento del alma, dice Menéndez y Pelayo, que ha perdido su único bien en la tierra; los recuerdos de una noche de estío, cuyos éxtasis de amor se quiere hacer eternos; el crucifijo recogido de los labios de la amada expirante; las diáfanas noches de Ischia y la tibia claridad de la luna deslizándose hacia el cabo Miseno para perderse pálida en los triunfantes fuegos de la mañana, todo esto cantaba Lamartine y todo esto era nuevo: ni antes ni después ha vuelto á ser cantado de este modo. Hay una docena de poesías de Lamartine que pueden desafiar impávidas todos los cambios de gusto: algunas como *El Lago, El Crucifijo, El canto de Amor, Ischia,* apenas necesitarían estar escritas ni impresas, puesto que no hay en Francia, ni en los países donde la lengua francesa es conocida y cultivada, espíritu delicado y soñador que no las tenga en la memoria.»

Aunque las *Meditaciones* constituyen una innovación en la poética francesa, hay en las primeras algunos fragmentos, como, por ejemplo, el de la *Inmortalidad* dedicada á Byron, que recuerdan la manera razonadora del siglo anterior, dominando en la mayor parte de ellas un sentimiento religioso mezclado con divagaciones filosóficas y recuerdos de un amor profano que la resignación y la muerte han purificado. De las *Meditaciones,* hay algunas traducciones castellanas, descollando las que hizo don Teodoro Llorente.

MEDITACIONCILLA. f. dim. de MEDITACIÓN.

MEDITADOR, RA. (Etim. — Del lat. *meditator.*) adj. Que medita. U. t. c. s. ‖ m. pl. *Filos.* Dícese de ciertos filósofos modernos que reducen á una percepción meditada el goce de lo bello, así en la naturaleza como en las artes.

MEDITAR. 1.ª acep. F. Méditer. — It. Meditare. —In. To meditate. — A. Betrachten, überdenken. — P. y C. Meditar.—E. Mediti, pripensi. (Etim.—Del lat. *meditari.*) v. a. Aplicar con profunda atención el pensamiento á la consideración de una cosa, ó discurrir sobre los medios de conocerla ó conseguirla. ‖ Considerar y discurrir intelectualmente sobre un misterio de nuestra santa fe ó sobre materia moral, para aprovechamiento y fruto espiritual.

Deriv. **Meditado, da.**

MEDITATIVAMENTE. adv. De una manera meditativa.

MEDITATIVO, VA. (Etim.—Del lat. *meditativus.*) adj. Que incluye meditación. ‖ Perteneciente ó relativo á la meditacion, propio de ella. ‖ *Arg.* MEDITABUNDO.

MEDITERRÁNEO, NEA. F. Mediterranée.— It. y P. Mediterraneo. —In. Mediterranean. — A. Mittelmeer. — C. Mediterrani, mediterrá.—E. Mediteraneo, mezmaro. (Etim. — Del lat. *mediterraneus;* de *medius,* en medio, y *terra,* tierra.) adj. Dícese de lo que está rodeado de tierra. *Mar* MEDITERRÁNEO. U. t. c. s. m. ‖ Dícese también de lo que está en lo interior de un territorio. *Ciudad* MEDITERRÁNEA. ‖ V. FIEBRE MEDITERRÁNEA.

MEDITERRÁNEA (FLORA DE LA REGIÓN). Es una de las nueve extratropicales boreales, con formas de hojas persistentes y coriáceas (siempre verdes), no derivadas del elemento arctoterciario, es decir, que no se han hallado fósiles en los terrenos terciarios del actual territorio ártico; pero existieron varias en el que hoy es boreal, de modo que podemos designar el elemento característico de la flora mediterránea también como boreal terciario. Sin embargo, no es distinto en rigor del paleotropical. Hay que tener en cuenta que el carácter de la flora mediterránea debe de haber perdido en cuanto á sus rasgos primitivos por el progreso del área xerofítica. En el SO. vemos más conservados todavía esos rasgos primitivos; pero en Oriente ha alcanzado la supremacía el elemento estepario, que en cierto grado debe de haber existido desde largo tiempo y está más ó menos emparentado, además, con el estepario africano; de manera que la vegetación ha llegado á ser, de ordinario y cada vez más, semejante á la de las estepas meridionales y del Asia Central. En las altas montañas apenas existe la flora árcticonival.

Las condiciones de clima de la flora mediterránea son principalmente un invierno no muy riguroso, sin bajar apenas de cero ningún día en Chipre y Roma, y más suave todavía en Atenas, Málaga, Tánger y Lisboa, con humedad relativa de 84, 74, 79, días nublados de 4 á 11 y días de lluvia de 10 á 15 en cada uno de los tres meses; verano seco con casi ningún día nublado ni de lluvia, calor de hasta 39 algún día en el primer punto y cantidad de lluvia que en alguno de los tres meses puede no pasar de 3 ó 1 de los 400 á 800 del año. Con tales condiciones concuerda el carácter de las yemas sin protección de escamas invernales y sí solamente de pelos, resina etc., contra la sequía estival. Las costas del Mediterráneo apenas conservan en ninguna parte el aspecto primitivo; grandes extensiones aparecen peladas por el color verde agrisado y lo polvoriento de sus matorrales y no cubrir éstos el suelo para formar tapiz; estas tierras, que en el Mediodía

DISTANCIAS EN MILLAS ENTRE LOS PRINCIPALES PUERTOS

Almería	á	Melilla	95 millas	Constantinopla	á	Odessa	343 millas	Malta	á	Trípoli	195 millas
Argel	»	Alicante	190 »	»	»	Píreo (Atenas)	358 »	Marsella	»	Argel	406 »
»	»	Palma de Mallorca	168 »	»	»	Port-Said	798 »	»	»	Bizerta	423 »
Barcelona	»	Cette	150 »	»	»	Sebastopol	306 »	»	»	Génova	200 »
»	»	Civitavecchia	444 »	»	»	Varna	154 »	»	»	Mahón	212 »
»	»	Genova	350 »	Esmirna	»	Port-Said	612 »	»	»	Mesina	575 »
»	»	Gibraltar	514 »	Fiume	»	Brindisi	354 »	»	»	Nápoles	462 »
»	»	Malta	660 »	Génova	»	Liorna	78 »	»	»	Orán	535 »
»	»	Marsella	183 »	Gibraltar	»	Génova	856 »	»	»	Túnez	471 »
»	»	Melilla	443 »	»	»	Malta	980 »	Mesina	»	Alejandría	815 »
»	»	Orán	363 »	»	»	Marsella	691 »	»	»	Génova	492 »
»	»	Palermo	558 »	»	»	Nápoles	982 »	»	»	Port-Said	927 »
Brindisi	»	Alejandría	824 »	Jaffa	»	Port-Said	132 »	Nápoles	»	Palermo	168 »
»	»	Port-Said	927 »	Málaga	»	Melilla	113 »	Orán	»	Alicante	158 »
»	»	Trieste	377 »	Malta	»	Alejandría	810 »	»	»	Cartagena	112 »
Cagliari	»	Palermo	211 »	»	»	Bairut	1,032 »	»	»	Portvendres	453 »
Catania	»	Patras	324 »	»	»	Brindisi	366 »	Portvendres	»	Argel	354 »
Constantinopla	»	Alejandría	738 »	»	»	Constantinopla	836 »	Salónica	»	Constantinopla	340 »
»	»	Batum	589 »	»	»	Marsella	646 »	»	»	Esmirna	256 »
»	»	Burgas	135 »	»	»	Píreo	523 »	Sebastopol	»	Odessa	165 »
»	»	Constanza	199 »	»	»	Port-Said	934 »	Trípoli	»	Catania	306 »

Lineas de Vapo

- Española
- Francesa
- Italiana
- Inglesa
- Alemana

Odessa
Cherson
RUSIA
Eupatoria
Noworossijsk
Pizunda
Sulina
HUNGRIA
BUCAREST
Constanza
BELGRADO
SERBIA
Bosnia
Varna
BULGARIA
SOFIA
Mitrovitza
Burgas
MAR NEGRO
Batum
Trebisonda
Sinope
Samsun
Ordu
Kiresun
Erzerum
Ragusa
Albania
CONSTANTINOPLA
Rodosto
Escutari
Amasia
Siwas
Monastir
Salónica
Cavala
Angora
Panderma
TURQUIA
ASIA MENOR
Soma
Albistan
Adiaman
Urfa
Larissa
GRECIA
Esmirna
Eschekli
Konia
Adana
Mersina
Alexandretta
Aleppo
ATENAS
Patras
MAR JÓNICO
Latakich
Tripolis
Larnaka
DAMASCO
Candia
MAR TERRÁNEO
Jaffa
Jerusalen
Tolmetta
Mirsa
Port Said
Alejandría
BARKA
BENGASI
Kasr Medched
Gran Syrte
CAIRO
Suez
Akabah
Desierto de Libia
Oasis Gara
EGIPTO
Makna
TRÍPOLI
Bir Marag
Agermi
Sabu
Samallut
M. ROJO
20
25
30
35
40

de Francia y en Cataluña llaman garrigas, se presentan generalmente en suelos calizos y representan los restos de antiguos bosques de encinas y pino carrasco. En suelo silíceo es la vegetación más abundante, con matorral más espeso y alto, lo que los franceses llaman *mâquis,* resto también de bosques antiguos de pino marítimo y alcornoque, con alguna encina y pino carrasco. por lo menos en el Mediterráneo occidental. También hay pino piñonero y ciprés, pero más bien como cultivados. Monótonos en su composición son los jarales y lentiscales, pero lo más frecuente es que se mezclen á estas plantas otras que dan un aspecto más abigarrado. De las esclerofilas (de hojas coriáceas) más frecuentes se puede citar por su importancia el olivo, con su tronco ramificado desde muy abajo, ramas nudosas y angulosas, corteza profundamente arrugada y gruesa, hojas pequeñas, estrechas, duras, erguidas, poco pelosas en el haz y de un verde mate, con pelos escamosos y plateadas en el envés. Del gén. *Quercus* las esclerofilas, llamadas encinas, coscojas y alcornoques y de las de hojas caedizas el *Q. lusitanica* y alguna otra. La adelfa crece en las ramblas y el laurel es de las especies mediterráneas con hojas más grandes. El mirto, romero, espliego. cantueso y tomillo son característicos de los matorrales; la salvia tiene hojas más anchas, pelosas y blandas. Las jaras, con sus grandes flores, forman uno de los adornos naturales más hermosos; pero el tipo esclerofílico se destaca mejor en el torvisco, bufalaga, olivilla, guardalobo. cardenilla, espárrago amarguero, brezos altos; difiere por sus hojas pinnadas el lentisco, y el terebinto por sus hojas caedizas; la retama de olor y la zarzaparrilla del país también son típicas. Son características muchas bulbosas, azafranes, tulipanes, narcisos, escilas, gamones, *Muscari, Orchis* y *Ophrys* entre las tuberosas, *Gladiolus, Arum,* acompañadas de gramíneas de hojas estrechas, hierbas vivaces con hojas duras y anuales de vida puramente primaveral; además, la alcachofa, cardo, zumaque y caña común. Añadamos como característicos en algunas regiones el enebro de miera, la sabina negra *(Juniperus Oxycedrus* y *phoenicea),* el aladerno, el algarrobo, el árbol del amor, *Calycotome spinosa, Convolvulus althaeoides, Thapsia villosa, Vitex Agnus Castus, Psoralea bituminosa, Rubia peregrina, Sedum altissimum, Euphorbia Characias, Dorycnium suffruticosum, Scabiosa maritima, Jasonia glutinosa.* De las plantas cultivadas se pueden citar, además, el almendro, el naranjo, limonero, granado, higuera, moral y morera, almez, ajos y cebollas. Las especies vasculares propias llegan á 60 por 100, y entre las gramíneas uno de los géneros mejor representados es el *Avena;* familias muy ricas en especies son también las de las compuestas, leguminosas, umbelíferas y labiadas.

Las montañas del Atlas y Líbano conservan el carácter mediterráneo hasta la región montana; en las otras de más al N. esta región se parece á la de las tierras bajas de la Europa Central. En Argelia vive el alcornoque á 1,300 m. y el palmito á 1,200, el pino carrasco hasta 1,700, la encina de bellotas dulces de 1,000 á 1,600, el cedro de 1,200 á 1,900; las zonas montañosas de la flora de los países de la costa N. del Mediterráneo se pueden ver principalmente en el artículo España, parte dedicada á la flora.

La flora mediterránea abarca á todos los países que rodean al mar Mediterráneo, excepto Trípoli y Egipto, pero incluyendo la Cirenaica, abarca, además, la costa meridional del mar Negro y la del Caspio, el S. de Crimea, Transcaucasia y la mayor parte de la península Ibérica, excepto los Pirineos y la zona cantábrica. En el Mediodía de Francia el Mistral, y hacia Trieste el Boras influyen en el mayor rigor del invierno; más todavía en el interior de España la altitud, como en las montañas italianas y griegas y de Asia Menor; estas últimas y el Cáucaso muestran reminiscencias de la flora esteparia (especies espinosas de *Astragalus* (alquitira), *Acantholimon,* etc.), lo mismo que porciones considerables de España, Marruecos y Argelia. Las formas de vegetación características son mesotermas, como en China, Corea y Japón, N. de California y Florida, N. de Chile, Cabo de Buena Esperanza, S. de Australia y Nueva Zelanda.

Se distinguen seis provincias: *marroquí, ibérica, liguro-tirrena, media, armenio-irania, meridional.* En la ibérica, con jaras y con retamas de forma de junco, que también hay en el N. de Africa, se distinguen las subprovincias ó zonas *central, levantina, atlántica meridional* y *occidental.* En la liguro-tirrena, *Córcega* y *Cerdeña, Italia meridional* con *Sicilia.* En la central ó media la *adriática, Tracia* y *Rumelia, Grecia central* y *meridional, euxina* ó *póntica oriental, Asia Menor, Siria.* La meridional abarca *Argelia* y *Cirenaica.*

En Grecia llaman á las montañas desarboladas *xerobunia,* á las ramblas con adelfas y sauzgatillo *reúmata,* á los matorrales de bufalaga, sanguisorba espinosa y tomillo *frígana,* á los pantanos salinos de las costas *halipeda.* Se ha llamado muchas veces á la flora mediterránea *región del olivo,* pues sólo resulta excluído en altitudes como las de Castilla la Vieja; los naranjos y limoneros son de extensión más moderna y limitada, y todavía más modernas son la chumbera y la pita. El arroz, el algodón y la caña de azúcar quedan mucho más limitados en esta flora y se extienden á otras más cálidas.

Mediterráneo (Mar). *Der. internac.* Fiore (*Il Diritto internazionale codificato,* 4.ª ed., Turín, 1909, § 282) entiende por *mares mediterráneos* lo que la generalidad de los autores denomina *mares cerrados,* es decir. los que comunican con el Océano ó con un gran mar solamente por un canal ó estrecho. Tales son el mar Negro, el Báltico y el de Bering. Aunque Bonfils sostiene que cuando un solo Estado es dueño de todas las riberas, incluso de las del canal ó estrecho, el mar debe considerarse como interior ó jurisdiccional, Martens, Fiore y la mayor parte de los autores modernos llevan la opinión contraria, considerando que aun en tal caso debe estar sometido á las mismas reglas relativas al mar en general, salvo las modificaciones establecidas por los tratados internacionales. [V. Mar y los artículos Báltico (Mar) y Negro (Mar)]. Como en la voz Bering (Mar de) (t. VIII, pág. 260) no se ha tratado de su situación internacional, haremos aquí algunas ligeras indicaciones acerca de ella, por haber dado origen á diferentes cuestiones. En 14 de Septiembre de 1821 declaró Rusia que este mar, á partir del estrecho de Bering hasta el 51° de lat. N., estaba sometido á ella, siendo, por consiguiente, inaccesible á los pescadores extranjeros. Inglaterra y los Estados Unidos protestaron, considerando que se trataba de un mar abierto que formaba parte del Pacífico. Rusia cedió y admitió la libertad de la pesca en un tratado con los Estados Unidos (17 de Abril de 1824) y en otro con Inglaterra (28 de Febrero de 1825). Mas al ce-

der Rusia á los primeros en 1867 sus posesiones en América, fueron los Estados Unidos los que pretendieron que se trataba de un mar cerrado y quisieron ejercer la jurisdicción territorial hasta el límite de 100 leguas de la costa de Alaska. Inglaterra reclamó, contestando América del Norte, de un lado que su conducta obedecía á impedir la exterminación de las focas, cuya exterminación sería contra *bonos mores,* por lo que matarlas y capturarlas era un acto inmoral, y de otro, que los Estados Unidos habían sucedido en sus derechos á Rusia. En realidad, lo que se pretendía era evitar la concurrencia que los pescadores ingleses y canadienses hacían á la Compañía de Alaska, á la cual el gobierno norteamericano había concedido el monopolio de la captura de focas. Inglaterra replicó alegando el tratado de 1825, y después de muchas conferencias convinieron ambas partes (29 de Abril de 1892) en someter la cuestión á un tribunal arbitral, que se reunió en París, y dictó sentencia en 15 de Agosto de 1893, dando en el fondo la razón á Inglaterra, aunque indicando diversas medidas que debían tomar ambos gobiernos para evitar la exterminación ó desaparición de las focas. Ambos gobiernos aceptaron esta sentencia. La cuestión de las pesquerías del mar de Bering ha sido objeto de múltiples trabajos publicados en la *Revue de Droit International,* t. XXV y XXVI; una indicación bibliográfica puede verse en Bonfils, *Manuel de Droit International Public* (4.ª ed., París, 1905), pág. 276, nota.

En cuanto al mar Mediterráneo propiamente dicho, ó sea la extensión de agua salada situada entre Europa, Asia y Africa, desde el momento en que sus riberas pertenecen á diversos Estados, tiene que considerarse como mar libre, aunque una sola potencia poseyera sus entradas. A esto último parece tender Inglaterra que, adueñada ya del canal de Suez y poseyendo la plaza de Gibraltar, ha internacionalizado á Tánger y no consiente las fortificaciones que pudieran establecerse en las costas españolas de Europa y Africa, que dominan los estrechos. Comprendese el peligro que tal pretensión encerraría para el caso de una guerra con los Estados mediterráneos, sobre todo contra Italia y Grecia, ya que pudiéndose cerrar el estrecho y el canal (no sólo por medio de buques de guerra, sino por cruzarze los fuegos de la artillería de ambas riberas de uno y otro), quedarían éstas privadas de toda comunicación con el Océano; y el temor de algo parecido ha influído poderosamente en la conducta seguida por Italia y por Grecia en el actual conflicto europeo (Junio de 1916). Claro está que en tiempo de paz, aunque un mismo Estado fuera propietario de las dos riberas del estrecho del canal, no podría oponerse á la libertad de la navegación sin violar los derechos de independencia y conservación de los otros Estados ribereños.

Mediterráneo (Mar). *Geog.* (En ruso *Sredizemnoié-Moré,* en turco *Kara Denis,* en ár. *Bahr-Seffd,* y en gr. *Aspri-Thalassa.*) Gran mar interior, comprendido entre el S. de Europa, el N. de Africa y el O. de Asia. Deriva su nombre de su situación entre tierras ó *en medio de tierras,* y no tiene más comunicación con el mar exterior, que por el estrecho de Gibraltar al O., que lo une con el Atlántico. Artificialmente comunica al SE., por medio del canal de Suez, con el mar Rojo.

Aspecto general. Las dos cuencas del Mediterráneo. La dimensión mayor del Mediterráneo, es de O. á E., si bien los contornos de las costas y playas europeas, proyectando grandes penínsulas, le dan una forma en extremo irregular. La cuenca entera, tal como ordinariamente se la define, comprende los mares de Azof, Negro y Mármara, es decir, los mares cerrados del NE., que no están en comunicación entre sí, y el de Mármara con el Mediterráneo, más que por medio de canales parecidos á anchos ríos. En este sentido se halla el mar que describimos, entre los 30° 16′ y 47° 18′ de lat. N. y entre los 5° 21′ de long. O. y 36° 09′ de long. E. meridiano de Greenwich. Desde el punto de vista físico, los mares de Mármara, Negro y de Azof, no son más que apéndices casi aislados y completamente distintos del Mediterráneo, no conviniendo, por lo tanto, comprenderlos en dicho mar, que, como en la antigüedad, continúa siendo el que principia en el estrecho de Gibraltar y termina en las costas de Siria, limitado en conjunto por las de Anatolia, Macedonia, Grecia, Italia, S. de Francia y España Oriental. En este sentido, el Mediterráneo tiene una long. máxima de 3,750 kms., con una anchura que varía en sus distintas partes. Desde el mar de Liguria hasta el punto más septentrional de la costa tunecina, mide 800 kms.; entre las costas de Anatolia y Africa, 550 kms., y entre el cabo Granitola (Sicilia) y el cabo Bon (Túnez) 138 kms. Según el general Strelbitsky, la super. del Mediterráneo, en su acepción amplia, se distribuye en la siguiente forma:

	Super. total	Aguas	Islas
	kms.²	kms.²	kms.²
Mar Negro	423,993	423,939	54
Mar de Azof	37,604	37,496	108
Mar de Mármara . .	11,655	11,473	182
Mar Adriático . . .	135,231	131,875	3,356
Mediterráneo propiamente dicho. .	2.473,367	2.371,677	101,690
Total	3.081,850	2.976,460	105,390

Krummel, en su Morfología de los mares, concede al Mediterráneo 2.885,522 kms.² con 1,339 m. de profundidad media, ó sea 3.863,714 kms.³ de volúmen. En cuanto á la super. de la cuenca ó región hidrográfica mediterránea (excluyendo los mares Negro y de Azof), se evalúa en 6.870.000 kms.², distribuídos en las tres vertientes continentales que á él envían sus aguas, como sigue:

	Kilómetros cuadrados
Vertiente europea	1.770,000
» africana	4.500.000
» asiática	600.000
Total	6.870.000

La península italiana y la isla de Sicilia, que se proyectan al SE., dejando un paso entre la última y el cabo de Bon en Túnez, paso que apenas alcanza 138 kms. de anchura, dividen al Mediterráneo en dos grandes cuencas: una *occidental,* entre el estrecho de Gibraltar é Italia, y otra *oriental* entre Italia y la costa de Siria. La divisoría entre ambas no es solamente exterior. Un banco submarino determina también la separación, siendo la profundidad de las dos hondonadas muy importante. La cuenca oriental, que es la más extensa, pudiera llamarse asimismo *cuenca griega,* mientras que á la occidental le

cuadraría el nombre de *cuenca latina,* por bañar las costas de Italia, Francia y España.

Cuenca occidental. Está limitada al O. por la costa española, con los puertos de Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona; al N. por la costa francesa, entre los Pirineos y los Alpes, con los puertos de Port-vendres, la Nouvelle, Cette, Marsella, Tolón y Niza: al S. por la costa italiana, donde se encuentran los puertos de Génova, Spezia, Liorna, Civita-Vecchia, Nápoles, Palermo (en Sicilia) y muchos otros, y al S. por la larga costa africana, en la que reinó antiguamente Cartago, y donde existen hoy la colonia española del Rif, las francesas de Argelia y Túnez. En esta parte los puertos principales son: Melilla, Nemours, Mers-el-Kebir, Orán, Arzeu, Mostaganem, Tenés, Cherchell, Argel, Dellis, Bujía, Djidjeli, Colo, Filipeville, Bona, La Calle, Bizerta y Túnez.

Los ríos más caudalosos, cuyas aguas van á parar á la cuenca occidental, son el Ebro en España, el Ródano en Francia, el Arno y el Tíber en Italia, el Meyerda, el Chelif y el Muluya en Africa. Muchas islas notables por su ext., así como por su celebridad histórica, existen en esta parte del mar MEDITERRÁNEO. Cerca de España se encuentran las Baleares, y en las proximidades de Italia la isla francesa de Córcega y las italianas de Elba, Cerdeña y Sicilia. La cuenca parcial comprendida entre Sicilia, Cerdeña, Córcega é Italia, es conocida con el nombre de *mar Tirreno.* Al N. de Córcega el golfo de Génova se llama *mar de Liguria;* al O., entre las costas francesa y española, el *mar de las Galias;* comprende el gran golfo de León; entre Cerdeña y las Baleares se extiende el *mar de Cerdeña;* entre las Baleares y España el *mar de las Baleares;* y, finalmente, entre Africa, Baleares y España, el *mar Berberisco.*

Cuenca oriental. La península eslavo-griega, proyectada en medio del MEDITERRÁNEO oriental, forma, con las costas italianas del E. y las occidentales del Asia Menor, dos grandes golfos, que no sin razón han merecido el nombre de mares: el Adriático y el Egeo, ó mar del Archipiélago. El primero está comprendido entre la costa oriental italiana, como se ha dicho, y los litorales dálmata, albanés y griego. Está precedido al S. de una primera cuenca, sit. entre Grecia y Sicilia, que fué llamada por los antiguos *mar Jónico.* Este, á su vez, forma dos grandes golfos, el de Tarento en Italia, y el de Lepanto, Patrás ó Corinto en Grecia. Comunica con el Adriático por el canal de Otranto, en el que está el puerto de Brindisi, y con el mar Tirreno por el estrecho de Mesina. En la vecindad de este estrecho se halla Catania, puerto de escala, al pie del Etna en Sicilia. De las siete islas Jónicas, seis (comprendiendo Itaca, la patria de Ulises) bordean esta parte de la costa griega. La séptima (Cerigo) se encuentra más abajo, al SE., cerca de la punta del Peloponeso. Numerosas islas orlan igualmente la costa oriental del Adriático, en el fondo de la cual, la península de Istria forma al O. el golfo de Venecia, en el que están los célebres puertos de Trieste y Venecia y en el que se abren las bocas del delta del Po. Al E. existe el golfo del Fiume. Finalmente, en la entrada de la cuenca oriental emergen las formidables rocas de Malta, guardianas del estrecho de Sicilia.

Lo que caracteriza al segundo golfo ó mar del Archipiélago, comprendido entre las costas de Grecia, Turquía europea y Anatolia ó Asia Menor, es el número infinito de sus islas. Entre ellas, las más importantes son: Creta, Rhodas, Eubea, Khio ó Chio, Mytilene, Limno, Imbro y Thaso. Las islas más pequeñas de la parte central, agrupadas en círculo alrededor de Delos, se llaman *Cícladas* y *Esporádas* (ó dispersas), otras muchas confusamente sembradas en las cercanías de la costa asiática. La belleza de este mar dió origen á que los venecianos, en la Edad Media, le designaran con el nombre de *Archipel,* es decir, «mar por excelencia», pero el uso común lo ha hecho degenerar en *Archipiélago.* Las tres ciudades principales de este poético golfo son Atenas, Salónica y Esmirna. Otra pobl. importante existe también en el corazón de las Cícladas; Syra ó Hermópolis.

Los ríos que desembocan en él, famosos ya en la Mitología, son el Salamvryva, antiguo *Peneo,* que desciende de las llanuras de Thesalia; el Vardar y el Estruma ó Struma, que han adquirido también celebridad reciente con motivo de la guerra europea; el Mesta ó Nestos, y el Maritza, que desciende de los macizos de Macedonia. En la Anatolia se encuentran el Caique, el Hermos, el Cantro y el Meandro. El estrecho de los Dardanelos parece también un gran río, que lleva al ángulo NE. del Egeo las corrientes del mar de Mármara y del mar Negro, así como las aguas dulces superficiales del Danubio, del Dniester, del Dnieper y del Don.

La parte S. del MEDITERRÁNEO baña la costa meridional del Asia Menor, la de Siria y el litoral del Bajo Egipto. La isla de Chipre se extiende en el ángulo NE., frente á la costa de Cilicia y del golfo de Alejandreta. Esta parte extrema del MEDITERRÁNEO tiene como ríos importantes, además del Nilo, los antiguos Calycadnus, Sarus y Pyramus de Cilicia y el Oronte de Siria.

Los únicos puertos que merecen citarse y que pocas ó ninguna condición reunen para el abrigo de los buques, son Rodas, Adalia, Tarsus, Iskanderun ó Alejandreta, Latakieh, Tarabulus ó Trípoli de Siria, Beiruth, San Juan de Acre y Jaffa. Son en cambio notables la rada de Port-Said, en la entrada del canal de Suez, y Alejandría, en el otro extremo del Delta. La costa africana que bordea el MEDITERRÁNEO al S., desde Alejandría hasta el *mar de Sicilia,* nada de particular ofrece. Sólo hay un macizo montañoso en la Cirenaica y después la gran hondonada de las Sirtes, en la Tripolitania. Toda esta parte, con sus rib. bajas, playas arenosas, marismas, lugares miserables y raros, es la más inculta, bárbara y desierta del mar.

Naturaleza general del Mediterráneo. Costas. El aspecto del MEDITERRÁNEO, dada su especial configuración, es muy variado. Forman las costas en España, altos promontorios, singularmente en el litoral de Murcia y en la prov. de Gerona. El delta del Ebro se halla rodeado de playas bajas y arenosas, que asimismo existen en gran extensión en las provs. de Málaga, Almería, Valencia, Tarragona y Barcelona.

En Francia las costas son bajas y bordeadas de lagunas, alrededor del golfo de León, y de las bocas del Ródano, y escarpadas, con numerosos promontorios é islotes en la Provenza. Continúan los acantilados en Italia, á lo largo de la *ribera de Génova* descendiendo para formar las marismas de Lucca y la Toscana. En Nápoles vuelve á elevarse desplazando en algunos sitios bellísimos paisajes. Ocurre

lo mismo en la costa oriental italiana, donde á partir del monte Gargano, los Abruzzos y el Apenino, vienen á morir cerca del mar. En el Adriático dibuja un collar de lagunas que recuerdan las del golfo de León, destacándose seguidamente al S. la gran península de Istria, y á continuación el archipiélago dálmata y los Alpes Dináricos. Bastante elevada también ofrece un aspecto pintoresco en Albania, Grecia, Creta, Anatolia y Siria. En Egipto es baja y aparece llena de marismas volviendo á ascender en la Cirenaica para decrecer nuevamente en las Sirtes hasta que, por último, se eleva gradualmente en Berbería.

La mayor parte de las costas mediterráneas parecen experimentar una ascensión lenta y continua. Las playas de Túnez no cesan de ganar terreno al mar, y sus viejos puertos están en su mayoría cegados. Las Baleares y Sicilia se elevan verticalmente, encontrándose depósitos de conchas á 55 m. de a. en las rocas de la bahía de Palermo, á 74 y á 98 en las de la bahía de Cagliari, en Cerdeña, y bancos de ostras, á 2 m. sobre las aguas, en el estanque de Diana (Córcega). Varios puntos del litoral de Italia, como el cabo Circello y Brindisi, y de Grecia, Rodas y Chipre, están rodeados de terrazas. La costa N. de Creta parece haberse elevado unos 20 m. Troya, Esmirna, Éfeso y Mileto, se hallan lejos del mar como si hubiesen retrocedido tierras adentro. Algunas islas antiguas se han convertido hoy en penínsulas y no pocas bahías en lagunas. El lago Akiz es el antiguo golfo Latmiko.

El suelo de Egipto, al contrario, sufre un descenso acentuado. Una irrupción de las aguas en 1784 formó el lago Abukir, deprimiéndose también gradualmente el territ. de Alejandría y la punta or. de Creta, lo mismo que el istmo de Suez. Las costas septentrionales del Adriático bajan igualmente; los islotes de Venecia pierden 1 pie por siglo; Rávena desciende, y Conca, en la prov. de Salerno, quedó por completo sumergida, viéndose bajo el agua restos de sus torres. La costa dálmata, constituída por rocas duras y terrenos de aluvión, pierde altura, y en Trieste y Zara se ven bajo las aguas restos de construcciones.

En los principales puntos de las costas del MEDITERRÁNEO pueden estudiarse las inflexiones regulares de las riberas (costas de España, Provenza, Grecia, Liguria, etc.), ó los cordones litorales (playas del golfo de León) ó los estanques y lagunas costeras (litoral del Languedoc).

Profundidades. El MEDITERRÁNEO es, en general, un mar profundo. En varios sitios su lecho forma inmensos abismos. Al O. de Cerdeña la sonda acusa un fondo de más de 3,000 m. y al E. 3,730. Una vasta hondonada entre Creta y la costa de Egipto alcanza 3,345 m. de profundidad, si bien la depresión más acentuada de este mar se encuentra al E. del cabo Matapán (4,200 m.). Al S. del Jónico, entre Sicilia, Grecia y Barkah, el espesor de la capa de agua mide 3,968 m. En el siglo XVIII creíase aún que el MEDITERRÁNEO era un abismo insondable, y así lo sostenía Marzigli. Hoy se han realizado constantes trabajos de estudio que permiten conocer exactamente las distintas profundidades del mismo. Si el mar descendiese 200 m. Italia quedaría unida á Sicilia, y Sicilia á Africa. El nivel de las aguas en el MEDITERRÁNEO es algo inferior al del Atlántico. En Marsella la diferencia es de 1 m., que va gradualmente disminuyendo á medida que el observador se acerca al estrecho de Gibraltar. Al N. y S. del istmo de Suez se experimenta también un ligero desnivel de las aguas. El nivel medio del mar Rojo en Suez excede en 80 cm. al del MEDITERRÁNEO en Port-Said. Durante las mareas bajas los dos mares se encuentran aproximadamente á la misma altura, pero en la hora del flujo es 1 m. más alto el nivel del agua en el golfo de Suez que en Port-Said.

Peso específico del agua. Evaporación. El peso específico medio del agua del MEDITERRÁNEO es superior al de los demás mares en 1 kg. por metro cúbico. Es decir, que si 1 $m.^3$ de agua del Océano pesa 1,028 kg. igual cantidad de agua del MEDITERRÁNEO pesa 1,029 kg. El peso específico en el mar Negro es de 1,016 kg. gracias á las grandes cantidades de agua dulce que vierten en él los ríos. La cantidad de sal que el agua del MEDITERRÁNEO contiene es de 38 milésimas (36 en el Océano). En las Sirtes, donde soplan los vientos secos del desierto, se eleva á 39 milésimas.

En cuanto á la evaporación, basta para considerar su intensidad el gran número de ríos que constantemente van á engrosar el MEDITERRÁNEO. En las costas de Egipto, Tripolitania y en el mar de las Sirtes, es mucho mayor á consecuencia de los calurosos vientos del Sahara. Prudencialmente no puede ser inferior á 2 m. por año, ya que esta es en forma aproximada la cantidad que se evapora en el Mediodía de Francia y NE. de España. El agua restituída por las lluvias se evalúa en medio metro, y el caudal de las aguas aportadas por los ríos apenas alcanza 25 cm., de donde resulta que el Atlántico debe tributar anualmente á su mar lateral una capa de agua de más de 1 m. de espesor.

Meteorología náutica del Mediterráneo. El Mediterráneo es el mar de los caprichos meteorológicos. Su pequeñez relativa, las irregulares tierras que lo rodean, las onduladas costas que lo limitan, las islas que lo interrumpen y el estrecho paso que lo une al Atlántico, hacen de él el lugar de las veleidades atmosféricas.

Vientos. Aun admitiendo que una causa motriz tratara de mover el aire que constituye la atmósfera que insiste sobre el MEDITERRÁNEO y tierras que lo rodean en una dirección determinada y bien definida, los obstáculos que las elevadas tierras le presentan, los callejones, por así decirlo, que éstas le ofrecen, serían suficientes á producir toda clase de vientos locales en las cercanías de las costas. Así se explica que todo viento del S. al N. por el O. del Atlántico llegue como poniente al Estrecho, y todo aquel del N. al S. por el E. alcance el mismo Estrecho convertido en levante. Ponientes y levantes son, en efecto, los vientos que, salvo rara excepción, encuentra el navegante al pasar del Océano al MEDITERRÁNEO y viceversa. Pero, aparte de estas razones, los máximos y mínimos de presión locales son numerosos y ofrecen importantes causas orígenes de vientos que sólo soplan en los golfos, sin extenderse mucho. Así es que en el MEDITERRÁNEO cada costa tiene su régimen más ó menos regular, y es frecuente que mientras en un paraje sopla bien entablado un viento, no lejos de él se encuentre otro opuesto. En verano, por ejemplo, no es raro que un viento francamente de levante en el Estrecho y hasta Cabo Palos, sea NE. en el golfo de Valencia, N. en Baleares y NO. en el golfo de Lión; en la misma época se ve á veces que un viento que es SO. en la parte occidental del MEDITERRÁNEO es de dirección opuesta, al NO. de las Baleares y SE. al otro lado de ellas.

Es preciso que una causa muy intensa exista para que las influencias locales desaparezcan; tal ocurre cuando un SO. atemporalado entra desde el Atlántico al Mediterráneo, que llega con iguales características hasta su mitad oriental; lo mismo sucede cuando un temporal del NO. atraviesa sobre España ó Francia la tierra firme produciendo en el MEDITERRÁNEO, hasta las costas de Africa, un régimen tempestuoso del NO., más temible quizá que en el mismo golfo de Vizcaya, pues las enormes masas de aire puestas en movimiento, embudadas entre los Alpes y los Pirineos, salen de entre ellos ganando en velocidad lo que han perdido en volumen. Así son verdaderamente temibles á su entrada en el MEDITERRÁNEO por el golfo de León, con dirección del NO., algo modificada hacia el N. al internarse en el mar.

En verano los vientos predominantes en el Mediterráneo occidental son los de levante más ó menos inclinados al N. ó al S., según las causas locales que los modifican; son, cuando arranca de la parte oriental de dicho mar, vientos húmedos, que arrastran celajerías bajas y ponen la atmósfera calimosa; soplan con fuerza en el Estrecho y disminuyen de intensidad hacia el E. A veces el levante se encauza, por así decirlo, cerca de la costa africana, mientras que en las ibéricas reina poniente y entre éstos calmas ó vientos flojos indecisos. En el otoño recalan con frecuencia los vientos duros del SO. del Atlántico, sucios y achubascados sobre las costas de Levante de la Península, que no es raro se rolen sin perder intensidad al NO., haciendo esta época difícil para la navegación de dichas costas. A la par, á veces, reinan en el golfo de León vientos del NE. ó SE., siendo la zona divisoria de estos vientos tan distintos, una zona de bruscos y peligrosos contrastes para los veleros: es frecuente en tal época, por ejemplo, que un buque que navega viento en popa con SO. duro, al estar tanto avante con cabo Creus se vea sorprendido con un N. tanto ó más intenso que deja en facha su aparejo con el consecuente peligro de desarbolo. En invierno esa misma sorpresa puede encontrarse en cabo de Gata, de Palos ó de San Antonio. En esta estación los SO. no son tan atemporalados; pero, en cambio, los NO. del golfo de León, los levantes en las costas de España y NE. en las de Africa son muy duros, sucios y arbolan mucha mar, en general de olas de corto período.

Un viento típico del MEDITERRÁNEO es el *simún*, viento cuyo origen es el Desierto, cargado de partículas de arena, cálido, sofocante é impropio para la respiración. Se denomina *jaloque* en las Baleares, *samiel* en Egipto, y *sirocco* en Sicilia y Nápoles; su dirección varía entre SE. y SSO. La mayor intensidad del simún tiene lugar en el verano.

Corrientes. De lo dicho al tratar de la evaporación, se desprende que hay una tendencia en las aguas del Atlántico á precipitarse en el MEDITERRÁNEO por el estrecho de Gibraltar, entre los paralelos 30 y 45° de lat. N., y de 300 á 400 millas de distancia de las costas de Europa y de Africa. Desde las inmediaciones de Tarifa, punto en que la corriente adquiere su mayor velocidad, las aguas ganan para el ESE., en tanto que en la costa opuesta se inclinan al ENE. Estas dos corrientes combinadas, producen la central, que va hacia el E., continuando esta última dirección hasta más allá de la isla de Sicilia, con una velocidad que en el estrecho de Gibraltar llega algunas veces á 5 ó 6 millas, y que va gradualmente disminuyendo á medida que las aguas se alejan. En tiempos normales esta corriente se dirige siempre sobre la costa de Africa; no así sobre la de España, pues sólo conserva la misma dirección hasta el meridiano del cabo Gata, girando hacia el ENE. y NE. á medida que la costa va ganando hacia el N.

Cuando reinan vientos fuertes del SO. al NO., aumenta la velocidad de la corriente y varía algo su curso, dirigiéndose hacia el NE. á lo largo de la costa de España y Francia, si los vientos son del SO., y hacia el E. y SE. si pican al NO. Si los vientos reinantes son del NE. al SE. se producen nuevas corrientes que adquieren variadas direcciones al combinarse con la general. Con NE. corren las aguas hacia el golfo de Valencia, se encuentran con la general al doblar el cabo San Antonio, se mezclan con ella y giran hacia el E. Si soplan en el golfo de León vientos duros del NO., las aguas adquieren la dirección del SE., S. y SO., y al acercarse á la costa de Africa, van tomando insensiblemente la dirección hacia el E. que les imprime la corriente general y embocan por el canal de Cerdeña.

Si reinan vientos del SE. al SO., corren las aguas hacia el golfo de León y se experimenta en el mar baleárico una corriente hacia el N., mientras que en la costa de Africa, entre las Baleares y el estrecho de Gibraltar, siguen su curso hacia el E.

Se ha comprobado que en muchos parajes del MEDITERRÁNEO hay corrientes locales, debidas unas veces á la configuración de las costas y canales; otras, á los vientos reinantes ó que reinaron, y también á las fuentes ó afl. submarinos. Entre las fuentes figuran como más notables las de Pont-Miou, en las Bocas del Ródano; las de Saint-Nazaire, la Crotat y Cannes, en los Alpes Marítimos, y la de San Remo, en Spezia. Los afl. submarinos existentes entre Niza y Génova no tributan menos de 15 $m.^3$ por segundo.

Mareas. En su acepción absoluta, no existen propiamente en el MEDITERRÁNEO, notándose sólo los movimientos de crecimiento y descenso de las aguas en algunos puntos. Entre Eubea y la costa griega, por ejemplo, han sido siempre señaladas dichas oscilaciones. Alejandría parece tener mareas de menos de medio metro, y en el golfo de la Pequeña Sirte ofrecen aquéllas cierta regularidad. En la embocadura del Ued Gabés la oscilación es por lo menos de 2 m.; en el puerto de Sfax, de 1'50 m., si bien en la época de los equinoccios llega hasta 2'60 m., y, finalmente, en la isla de Yerba ó Djerba, de 3 m. La altura de las ondas en la Pequeña Sirte proviene sin duda de que el MEDITERRÁNEO ofrece en estos parajes una cuenca sola, de riberas ligeramente accidentadas, mientras que en la costa de Europa proyecta un gran número de mares parciales. Además, como los vientos son más regulares en la costa africana, no turban los movimientos de flujo y reflujo de las aguas, como ocurre en Europa, cuyas costas están dentro de la zona de los vientos variables. Más allá de Málaga, donde las mareas del Océano se propagan aún, el nivel del mar apenas cambia.

En Liorna la marea alta apenas marca una elevación de 0'30 m., y en Venecia la diferencia entre la pleamar y la bajamar alcanza sólo de 0'60 á 0'90 m. Los torbellinos de Escila y Caribdis no son más que movimientos laterales producidos por el flujo y reflujo al pasar por el canal del estrecho de Mesina. En las costas catalana, francesa, ligúrica, napolita-

na, asiática y egipcia; las mareas son casi imperceptibles.

Las olas del MEDITERRÁNEO suelen ser bastante menos altas que las del Atlántico. Esta elevación, en todos los mares está en razón directa de la profundidad de la cuenca. Según el almirante Smyth las ondas en las tempestades mediterráneas alcanzan por término medio de 4 á 5 m., lo que no es óbice para que algunas veces lleguen hasta 9 m. de a.

El color de las aguas es bastante distinto de los mares vecinos. En el golfo de Gascuña es de un verde sombrío, cuando el cielo está encapotado, sino no; mientras que en el golfo de León es de un azul brillante análogo al de los mares tropicales.

Mangueras. Son muy frecuentes en el Estrecho, cabo Gata, San Antonio y Creus, y en todo paraje en que menudeen los contrastes, en los cuales tienen su origen.

Navegación y comercio. La conflagración europea ha afectado profundamente á la navegación y tráfico del MEDITERRÁNEO. Bloqueadas las costas austriacas por las flotas franco-inglesa é italiana, y el Imperio alemán por la flota británica también, se ha reducido considerablemente el comercio por hallarse en la imposibilidad de navegar los buques de los Est. sujetos al bloqueo. Por otra parte, la aparición del submarino, utilizado como eficaz y terrible arma de combate por Alemania y Austria contra los países de la Entente, ha reducido las flotas mercantes aliadas, muchos de cuyos buques han sido hundidos en el mar que se describe. Antes de la guerra surcaban el MEDITERRÁNEO todas las líneas de vapores que desde el N. de Europa se dirigían al Asia oriental, siendo las más importantes: la línea alemana de Levante, la Hamburgo-América, la alemana del Africa oriental, la Norddeutsche Lloyd, la de las Mensajerías Marítimas, el Lloyd austriaco, la Navegación General Italiana, la egipcia del Khedive y otras inglesas, la Transatlántica española, la Isleña Marítima, la Marítima, Correos de Africa, Sevilla, Vinuesa, Tintoré y otras muchas más, también españolas. Tres grandes cables atraviesan el MEDITERRÁNEO desde Gibraltar hasta Alejandría, nueve cables ponen en comunicación Argel con Francia, uno á Trieste con Alejandría y otro á Sicilia con Trípoli; hay, además, otros cables menos importantes, como Francia-Córcega, Grecia-Asia Menor, Candía-Alejandría, Alejandría-Chipre y Asia Menor, Alejandría-Port-Said, Brindis-Candía, y Candía-Constantinopla-Sulina. Los puertos más importantes del MEDITERRÁNEO son: Gibraltar, Málaga, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles y Brindis, ya citados (especialmente para los correos que van al Asia Oriental), Venecia, Trieste, Malta, Port-Said, Alejandría, Esmirna, Atenas, Salónica, Túnez y Argel. La navegación de cabotaje es floreciente, especialmente en el mar Egeo y en el Levante.

Historia. Ninguna parte del globo ocupa como nuestro MEDITERRÁNEO, llamado por los antiguos *Mare internum,* un sitio tan preferente en la historia de la geografía y en la del progreso de la humanidad. Una de las sociedades más remotas, el antiguo Egipto, y su hija Fenicia, nacieron en las rib. de este mar, donde también se desarrolló la civilización griega. Las luchas entre Cartago y Roma y el inmenso desenvolvimiento de la dominación romana tuvieron por teatro el MEDITERRÁNEO, testigo asimismo en la Edad Media de todo el movimiento de renovación occidental de las Cruzadas, de las relaciones comerciales entre Génova y Venecia y del desenvolvimiento mercantil de Tortosa, Barcelona y de las hazañas de la flota de los monarcas de Aragón. Después de los descubrimientos de los siglos XV y XVI, cesó el MEDITERRÁNEO de ser el gran mar de la navegación, pero, á partir de este último, las relaciones mercantiles comenzaron á reanudarse. España, por sus conquistas en Italia y Francia, su campaña contra Túnez y por haber abatido el poder turco en Lepanto, ejerció durante algún tiempo la hegemonía en este mar. Al decaer, dejó un gran vacío, no siendo reemplazada por nación alguna. Los turcos jamás se repusieron del golpe recibido; los berberiscos volvieron á ejercer la piratería, Venecia se hallaba arruinada y Francia tenía que emplear sus fuerzas en el Atlántico contra Holanda é Inglaterra. La ocupación de Gibraltar y Menorca por Inglaterra vino á dar á esta potencia el primer puesto, y aunque después perdió á manos de los franceses esta última isla, la destrucción de la flota francesa en Aboukir y de la franco-española en Trafalgar, y la posesión de Malta, convirtieron el MEDITERRÁNEO en un mar inglés. La apertura del canal de Suez ha devuelto al MEDITERRÁNEO su antigua importancia al facilitar las comunicaciones con el océano Indico.

En cuanto al estudio desde el punto de vista de la historia geográfica, el MEDITERRÁNEO no tiene menos importancia que desde el punto de vista de la historia política y moral de la humanidad. Este mar y las tierras vecinas sirvieron de término de comparación á los antiguos geógrafos. En sus oril. vivieron Tales de Mileto, Hecateo, Eratóstenes y Tolomeo. Una equivocación de éste, quien atribuyó al MEDITERRÁNEO 15° de long. más de los que realmente tiene, fué célebre por las consecuencias que motivó. En el siglo XVII quedó este error enmendado, gracias á los progresos de la astronomía náutica. La primera obra especial sobre este mar apareció en Roma en 1612. Se titulaba *Della nautica mediterranea,* y era su autor Bartolomeo Crescention. En una carta del astrónomo Snellio á Gassendi, fechada en Julio de 1625, advirtióle aquél haber descubierto un error de 3° en la posición que Tolomeo señalaba á Cartago. Preocupándose de este asunto y de otras novedades, la Academia francesa de Ciencias confió á Chazelles la misión de rectificar la long. de aquél. Delisle completó los trabajos, quedando desde entonces bien establecida la forma del MEDITERRÁNEO y su extensión.

Regiones mediterráneas. El conjunto de países de Europa, Asia y Africa rodeados por las cuencas del MEDITERRÁNEO. Por su situación geográfica respecto al resto del globo, la configuración de su super., el clima, modo de vivir, etc., forman región aparte, marcadamente individualizada y separada de las regiones vecinas por montes elevados (Pirineos, Alpes, Rodope, Cáucaso, Atlas) y desiertos (Sahara, Irán, Arabia). Las regiones mediterráneas son el teatro de formación y desarrollo de la civilización occidental. A ellas pertenecen también las tres penínsulas sudeuropeas, la Turquía asiática y los países de la costa del N. de Africa.

Bibliogr. Böttger, *Das Mittelmeer* (Leipzig, 1859); v. Schweiger-Lerchenfeld, *Das Mittelmeer* (Friburgo, 1888); E. Wilzeck, *Das Mittelmeer, seine Stellung in der Weltgeschichte,* etc. (Viena, 1895); Philippson, *Das Mittelmeergebiet, seine geographische und kulturelle Eigenart* (Leipzig, 1904); Th. Fischer, *Mittelmeerbilder* (Leipzig, 1906); *Die Randländer*

des Mittelmeeres (Leipzig, 1900); *Mediterranean Pilot* (Londres, 1885, publicada por la Oficina Hidrográfica); *Mer Méditerranée,* publicada por el *Servicio hidrográfico* (París, 1886); *Berichte der Kommission für Erforschung des östlichen Mittelmeeres* (Viena, 1892-98); Petermann, *Karte des Mittelländischen Meeres* (Gotha); Meyers Reisebücher, *Das Mittelmeer und seine Küstenstädte* (2.ª ed., Leipzig, 1904).

Mediterráneo. *Geog. ant.* Dep. del primer Imperio francés, en Toscana. Estaba limitado al N. por el princip. de Luca, al O. por el mar Tirreno, al S. por el princip. de Piombino, y al SE. y E. por los dep. de Ombrone y del Arno. Su cap. era Liorna.

Mediterráneo japonés ó Suvonada. *Geog.* Nombre que se da con frecuencia al mar del Japón, en su parte comprendida entre las islas de Nippon, Shikoku y Kiushiu.

MEDITRINA. (Etim.—Del lat. *Meditrina,* deriv. de *mederi,* curar.) f. *Mit.* Divinidad romana. V. Meditrinalias.

Meditrina. f. *Quím.* Nombre dado á una solución de hipocloritos y cloruros de sodio, magnesio, etc., que se ha recomendado como cosmético y como medicamento.

MEDITRINALIAS. f. pl. *Mit.* Fiestas de la antigua religión romana que se celebraban el 11 de Octubre, dedicándolas á la divinidad latina llamada Meditrina. De esta diosa no se habla más que en un texto de Festo, en que se menciona la fiesta, pero como quiera que en las Meditrinalias, consideradas, sin duda, como el epílogo de la vendimia, se bebía el vino nuevo y el vino viejo, pronunciando la fórmula «yo bebo el vino viejo; yo bebo el vino nuevo, y así me curo de las enfermedades viejas y de las enfermedades nuevas», el nombre de Meditrina se debía interpretar por *mederi,* divinidad de la salud, á la que sucedió *Salus,* con una significación más bien política, siendo éstas después reemplazadas por Esculapio é Higia, cuyo culto no data más allá de 293 a. de J. C. Los honores concedidos á Meditrina estaban relacionados con Júpiter, bajo cuyos auspicios comenzaba la vendimia, y en nombre de este dios se catába en Abril el vino nuevo. Los griegos tenían una fiesta análoga á las Meditrinalias, la de las *Petaigias,* relacionada con las *Dionisias* que, desde otros puntos de vista, se parecía también á la *Vinalia,* y en la que se probaba la primera copa de vino nuevo, porque este vino era considerado como un remedio saludable.

MEDITÚLIUM. (Etim.—Del lat. *meditullium,* el medio de las cosas.) m. *Anat.* Substancia esponjosa de los huesos.

MEDIUM. (Etim.—Del lat. *medium,* medio.) m. Medio (persona que, en el magnetismo animal ó en el espiritismo, presume tener ciertas condiciones á propósito para que en ella se manifiesten los fenómenos magnéticos ó para comunicar con los espíritus).

Medium tenuere beati. loc. lat. *Los dichosos ocuparon el medio,* ó sea, el camino del medio es el mejor.

Medium. *Filos.* Se designa así en todas las lenguas europeas la persona que más inmediatamente influye en los fenómenos del espiritismo, que desde mediados del siglo pasado ocupan con frecuencia la pública atención. Se supone ser el lazo de unión (de aquí el nombre latino) entre los vivientes y las almas de los que expiraron. En algunos casos diríase que en el *medium* se realiza un fenómeno de posesión demoníaca, aunque lo más cierto es que á lo menos muy de ordinario se reduce todo á pura fantasmagoría, alucinación ó simple engaño de personas histéricas, dominadas acaso del capricho de la celebridad ó más bajas pretensiones. Pero hay quienes suponen que es un hecho constante la comunicación del *medium* con los espíritus, y se ha excogitado una teoría para hacer cuadrar tal comunicación con las leyes naturales. Se ha sostenido que toda alma humana va acompañada de una substancia etérea, aun después de la muerte. Así, el alma de un difunto, con esta imperceptible materia, puede vagar cerca de las regiones donde vivía antes con el cuerpo más material. Esta sutil materia es llamada *Periespíritu.* La riqueza de *periespíritu* es la característica de los *mediums.* Por ella se ponen éstos en contacto con los espíritus de los difuntos, y se dota á este *periespíritu* del *medium* de todas las propiedades necesarias para desvanecer las muchas dificultades que contra el espiritismo levantan á una la filosofía con el sentido común (V. Espiritismo). El *medium* entra en acción, como tal, sólo en estado hipnótico. Pocos años después de ponerse de moda en los Estados Unidos los fenómenos del espiritismo, se contaban allí hasta 30,000 *mediums.* Son muy celebrados algunos, máxime en las revistas, órganos de sociedades espiritistas. Entre los más conocidos figuran: Home, Stainton Moses, Eusapia Paladino, Piper y Elena Smith. Entre los psicólogos, á cuya especialidad pertenece el estudio de estos fenómenos en cuanto pueden ser naturales si existen, es muy ordinario un completo escepticismo, á veces muy justificado por experiencias personales; y siempre racional por ser poco menos que proverbial el horror que los *mediums* profesan á que su arte sea objeto de un examen estrictamente científico, cuando, por otra parte, se hace ostentación de la seguridad con que se realizan sus prodigios en un medio obscuro, y rodeados ellos de una compañía *benévola.* Dicen que la obscuridad es necesaria para la actividad del *periespíritu* del *medium,* y la compañía favorable, para aumentar sus energías. Tal cual autor psicólogo, como William James (*The Principles of Psychology,* t. I, London, 1910), se muestra persuadido, afirmando que *Many persons have found evidence conclusive to their minds,* etc. Pero reduce el caso á los de personalidad alternativa, en los que una persona por algún tiempo se porta como si en realidad fuese una persona difunta. «Sucede, dice, que sirve de *medium* alguna persona que no cree en los espíritus, y habla, no obstante, en nombre del difunto, dando noticias acerca de su nueva y feliz morada, etc.» Más convencido de la existencia de algo inexplicado en los *mediums,* se muestra el psicólogo italiano Morselli en su obra *Psicologia e Spiritismo* (Turín, 1908). V., en especial, su larga relación de *Le Sedute medianiche con Eusapia Paladino, medium,* que ha estudiado muy detenidamente la materia; pero otros psicólogos de no menor ciencia como Janet y Grasset han desacreditado los *mediums* hablando como de cosa corriente de sus manifiestos engaños, aunque sin necesidad de presentarlos como falsarios, sino como víctimas de sus alucinaciones. Lo mismo Claparède (*Archives de Psychologie,* t. 9) que estudió al *medium* Francesco Carancini. En igual sentido se pronuncia el psicólogo de Leipzig W. Wundt en su carta abierta al doctor Herm. Ulrici, de Halle (véase *Essays* de W. Wundt, Leipzig, 1906). Acerca de este último hay que notar que toma mal la cuestión, llevándola al terreno de la teología y suponiendo que si

existiesen tales verdaderos *mediums* serían obradores de milagros, cosa que ningún teólogo aceptará, pero es penetrante la crítica que de los *mediums* hace. Y toma bien el asunto cuando pregunta entre burlón é indignado: «¿Por qué las almas han de quedar sujetas precisamente á ser el juguete de los llamados *mediums,* para cosas tan triviales como golpear, levantar mesas y sillas, revolver camas, dar ciertos tonos harmónicos, presentar espectros, etc.?» «Estos *mediums*, añade, sólo se presentan, al menos en la actualidad, y no muy difundidos y casi exclusivamente entre gente de nacionalidad norteamericana.» Y protesta contra la gratuita suposición de algunos modernos filósofos de que la ciencia necesite, para conocer el orden del universo, de las revelaciones de los *Klopfyeister,* atraídos de los *mediums.*

Teológicamente considerado, el *medium* no está definido, y sólo se puede decir de su ejercicio que es una aberración del culto religioso ó de los difuntos, siendo una de las múltiples manifestaciones de la magia que ha existido casi en todos tiempos y todos los países. V. Andrés Lang, *The making of religion* (Londres, 1909). V. Espiritismo.

Bibliogr. Tratan de *mediums* célebres, fuera de muchísimas obras que pertenecen al capítulo del ocultismo: Th. Flournoy, *Des Indes à la planète Mars;* Jastrow, *Fact and Fable in Psychology* (1900); Maxwel, *Les Phénomènes psychiques* (1903); Morselli, *Nuovo Misticismo in Psicologia* (1896), y otras obras suyas; E. W. Stevens, *The Watseka Wonder* (1887); Truesdell, *Bottom Facts of Spiritualism;* Favre, *Psychologie du medium,* en la colección del *Congreso de 1909.* Se halla hecha una bibliografía acerca del *medium* en la obra mencionada de Morselli con el epígrafe *Per la descrizione e autobiografia della medianità,* t. I, págs. XXXI–XXXV; t II, págs. X–XII y XIII–XV.

Medium. lat. *Mús.* Se da este nombre á la parte media de la voz, entre la grave y la aguda, y que comprende cierto número de notas. ‖ También se llamaban *medium* el tetracordo á que los griegos denominaban *meson.*

MEDIUMNIDAD. f. Supuesta ciencia ó conjunto de facultades de que pretenden estar dotadas ciertas personas tenidas como *mediums* entre los espiritistas.

MEDIUNA. *Geogr.* y *Etnogr.* Aduar del protectorado francés de Marruecos, sit. á 35 kms. de Feddala, camino de Marruecos (Chania). ‖ Aduar del país de Melghara (Tafilete), sit. á oril. del Ziz. ‖ Tribu de la Chania; vive en las inmediaciones de Casablanca. ‖ Tribu del Riff, que habita en las montañas al N. del valle de Tazza.

MEDIURO. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Melanesia, arch. de Marshall, grupo de Ratak, sit. al SO. del grupo; 30 kms.² y unos 1,500 h.

MEDIZ (Carlos). *Biog.* Pintor austriaco contemporáneo, n. en Viena en 4 de Junio de 1868. Estudió su arte en Viena, Munich, París y en Bélgica, estableciéndose en Dresde desde 1893. Poseen obras de este artista los Museos de Viena, Dresde, Chemnitz, Berlín, Bremen y Cristianía. Algunas de sus obras han sido reproducidas en colección.

Mediz-Pelikan (Emilia). *Biog.* Pintora austriaca, n. en Vöcklabruck en 1861 y m. en Leubnitz en 1908. Fué discípula de Zimmermann y contrajo matrimonio con el pintor Carlos Mediz.

MEDJADJA. *Etnogr.* Tribu árabe de Argelia, dep. de Argel; vive en los montes del Dahra, á 6 kms. NNE. de Orleansville, y desde 1867 forma el aduar de Medinet Medjadja (5,600 h.). ‖ Tribu de la prov. de Constantina, de origen berberisco, que habita al SO. de Philippeville en los montes que separan á los ríos Guebli y Safsaf. Desde 1867 forma dos aduares: el de Medjadja (2,300 h.) y el de Oum-el-Chouk (150 h.).

MEDJBA. (Etim.—Voz árabe.) f. Impuesto personal y de capitación que en Túnez pagan todos los varones y todos los musulmanes establecidos en la Regencia.

MEDJERDA. *Geog.* Río de Argelia y Túnez. Nace en el dep. de Constantina, en los montes que se levantan á 1,200 m. de a. al N. de Sedrata, se dirige al ENE. por un valle lleno de vegetación y sembrado de ruinas romanas, que muestran la importancia que tuvo en la antigüedad. Al llegar á la pobl. de Souk Aras, se trueca el paisaje en una serie de desfiladeros, y á partir de allí sigue el río igual dirección que la vía férrea, sin dejarla hasta cerca de la c. de Túnez, y aun entonces para volverla á encontrar poco después hasta Djideida. A unos 120 kms. de sus fuentes el Medjerda entra en Túnez por Sidi el-Hamesi, de aquí pasa á la región de Dakla y después á una nueva serie de desfiladeros y luego á una llanura. Cerca de Souk el-Arba recibe las aguas del Mellègue y más abajo las del Siliana, ambos afl. por la der. y únicos de importancia. Antes de llegar á la c. de Túnez, forma el río un semicírculo hacia el S., cuyo punto más meridional está en Testour, pasa después por Tebourba, donde se ve todavía un pantano construído en 1621 por ingenieros holandeses, y por la ald. de Bou-Chareur, donde estuvo emplazada la antigua Utica, y á 12 kms. de esta pobl. des. en el mar por la costa O. del golfo de Túnez. El Medjerda ha formado cerca de su desembocadura una albufera llamada *Cahira,* ó sea *Mar Menor,* que fué en el siglo xvii uno de los mejores puertos de Berbería, pero los numerosos aluviones que lleva el río la han ido cegando rápidamente, y hoy tiene muy poco fondo y está completamente cerrada, desembocando el río un poco al S. de la misma. Las aguas del Medjerda suelen ser turbias y su caudal llega, en la época de las lluvias y de la crecida del río, á 987 m.³ Su curso mide 365 kms. de largo y no se interrumpe ni aun en los años menos lluviosos.

MEDJEZ-AHMAR. *Geog.* Ald. de Argelia, prov. de Constantina, sit. á 14 kms. OSO. de Guelma, en la confl. de dos riach. que forman el Seybouse. Est. f. c. de Bone al Khroub. Su nombre significa «vado rojo».

MEDJEZ-EL-BAB. *Geog.* C. del protectorado francés de Túnez, en la región N., llanura de Medjerda, cerca del f. c. de Bona á Túnez; 1,200 h. Ruinas romanas en sus cercanías. A 15 kms. se encuentran las granjas agrícolas de Gombellat. Los naturales pertenecen á la tribu árabe de los Riah, que en el siglo xi fué la principal de las que invadieron y conquistaron el Maghreb.

MEDJIBOJ. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Podolia, dist. y á 17 kms. ONO. de Letichef, en la confl. del Bujek, oril, izq., con el Bug meridional; 5,100 h., de los cuales 2,000 son judíos. Importante feria. Comercio de ganado y de madera. Fáb. de bujías. C. muy antigua, era ya en el siglo xii una de las localidades importantes del princip. de Kief. Sufrió sucesivamente las invasiones de los lituanos, los tártaros, los turcos, los polacos y los cosacos. Su casti-

llo fué tomado é incendiado por los cosacos en 1651, y reconstruído por los turcos. Pertenecía á la Polonia desde 1699, y después del reparto de este reino, cayó en poder de Rusia, permaneciendo, hasta la sublevacion de 1831, propiedad particular de la familia de los Czartoryski.

MEDJID-ESU. *Geog.* C. de la Turquía asiática, valiato de Sivas, sandyak de Amasia. sit. al OSO. de Amasia, en las márg. del río de su nombre, afl. der. del Terek, junto á la frontera del valiato de Angora; 3,500 h.

MEDJIDIÉ (Orden del). *Hist.* Orden civil instituída en Turquía por el sultán Abdul-Medjid ó Meyid, y que está bajo el patronato del jefe del Estado. Sirve para premiar servicios prestados al gobierno de la Sublime Puerta. Se dividía en cinco clases: la primera constaba de 50 individuos, la segunda de 150, la tercera de 800, la cuarta de 3,000, y la quinta de 6,000. El distintivo era un medallón de plata con círculo esmaltado de oro, con llamas plateadas, separadas entre sí por medias lunas sobrepuestas de una estrella. La condecoración va unida por medio de una media luna y una estrella, á una cinta obscura con vivo verde. Los adornos eran de brillantes en las primeras clases. Extinguida la orden en 1861, después de la muerte de su fundador, fué reemplazada por la orden de Osmanié. La palabra *medjidié,* que da nombre á la orden, se deriva del árabe *medjidyyat,* que significa *la gloriosa,* y este vocablo es á su vez derivado de *medjid* ó *meyid,* glorioso.

Medjidié. *Numis.* Moneda de oro turca; la media medjidié equivale á 20 piastras.

Medjidié. *Geog.* C. de Rumanía. en la Dubrudja, dist. y á 33 kms. ONO. de Kustendjé, á 20 kms. de la oril. der. del Danubio, con est. f. c. en la línea de Kustendjé á Tchernavoda. Fundada en 1855, durante la guerra de Crimea, en el emplazamiento de la antigua c. de Karasu, Medjidié fué poblada primeramente por tártaros de Crimea. La creación del camino de hierro le dió cierta importancia comercial, y su población se elevó hasta 25,000 h. Pero en 1875 violentas epidemias de fiebres hicieron numerosas víctimas, quedando la población reducida á 3,251 h. en 1899. Celebra dos ferias anuales muy concurridas.

MEDJLIS. En Turquía. reunión, colegio, conferencia. *Medjlis-i-idare* se llaman los ayudantes de los gobernadores provinciales, reclutados de las oficinas y notables del distrito y provistos de atribuciones ya de consejeros, ya de ejecutores administrativos. *Medjlis-i-beledi* son el Consejo municipal, la Asamblea de los diputados y el burgomaestre. *Medjlis-i-vukela* el Consejo ministerial, cuya presidencia ocupa el gran visir.

MEDJMAA. *Geog.* C. de Arabia, en el Nedjd, al NNO. de er-Riad, bajo los 36° N. y 46° E.. sit. en un pequeño valle y rodeado de huertas. Unos 12,000 h.

MEDLAND (Tomás). *Biog.* Grabador inglés (1765-1822). Grabó algunas escenas de batalla y vistas arquitectónicas.

Medland (Tomás). *Biog.* Grabador inglés, m. en 1833. Dedicóse especialmente á grabar paisajes. Entre las planchas grabadas por Medland figuran la serie de los monumentos egipcios del Museo Británico (1805), y las vistas de Londres y de Westminster (1800). Grabó los dibujos de Stothard que ilustraron una edición de *Robinson Crusoe* (1798).

MEDLER (Nicolás). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Voigtland en 1502 y m. en Bernburg en 1551. Fué uno de los incondicionales de Lutero, distinguiéndose por su carácter audaz é intransigente. Identificado con el heresiarca, le suplía muchas veces en el púlpito en Wittenberg. Doctor en teología en 1535, representó al protestantismo en su primitiva expresión en Naumburg, Braunschweig y Bernburg. Sus desavenencias con sus correligionarios eran continuas y debidas á encontrarlos siempre deficientes en su odio al papado. Sus contiendas públicas tenían su repercusión en la vida doméstica, llegando en ocasiones á amenazar de muerte á su mujer. Impuso con Lutero las manos á Amsdorf, en el sacrílego simulacro de ordenar á éste primer obispo evangélico. Se conservan muchas cartas de Melanchthon á él dirigidas. Su fogosidad en un sermón le ocasionó la muerte, determinándole un ataque de apoplejía.

Bibliogr. Schamelius, *Numburgum litteratum* (Leipzig, 1727); *Realencyklopaedie fuer protestantische Theologie und Kirche.*

MEDLEY (Dudley Julio). *Biog.* Historiador inglés contemporáneo, n. en 1861. Se educó en Oxford, obteniendo los primeros premios, y en 1887 fué nombrado profesor en el Colegio Keble de aquella ciudad. Ha publicado: *Manual of English Constitutional History,* para los estudiantes, el cual ha obtenido en pocos años cinco ediciones; *Original Illustrations,* complemento de la misma; *The Church and the Empire,* y ha trabajado en las publicaciones *Constitutional Essays* y *Social England.*

Medley (Samuel). *Biog.* Pintor inglés, n. en Liverpool (1769-1857). Estudió las obras de Reynolds y de Gainsborough. Pintó una composición representando una sesión de la Sociedad medical londinense.

MEDMENHAM. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, cond. de Bukingham, junto al Támesis, á 3 kms. de Marlow, 320 h. En el siglo XII fué fundada en ella una abadía cisterciense por Hugo de Bolebec. En tiempo de Enrique VIII la Reforma no consiguió penetrar en el monasterio. En el siglo XVIII lord Le Despencer creó, á imitación de lo ocurrido en la abadía de Theleme, una asociación sacrílega de «franciscanos» de la que formaron parte los personajes más crapulosos de la época. Fué disuelta en 1762.

MEDO, DA. adj. Natural de Media. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta región del Asia antigua ó á sus habitantes. ‖ m. *Filol.* Uno de los cuatro principales idiomas del antiguo Imperio de los persas, que se hablaba en Ecbatana.

Medo. *Mit.* Hijo de Egeo ó de Jasón y de Medea. Su madre, suponiéndole hijo de Creonte, indujo á Perseo, rey de la Cólquida, á que lo matara, pero reconociéndole entonces, y cuando ya la orden de muerte estaba dada, pidió que la dejaran hablar á solas con el condenado. al que dió una espada con la que Medo pudo matar al rey. De este modo el hijo de Medea ocupó de nuevo el trono de Eetes, su abuelo, que le había usurpado Perseo. Fundó una ciudad en honor de su madre.

Medo. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Nogales, parr. de San Juan de Torés.

Medo. *Geog.* Nombre de dos islas del Brasil, sit. una de ellas en la bahía de San Marcos, y la otra en la de Todos Santos. ‖ Lag. del Est. de Bahia, mun. de Belmonte.

MEDOACO. *Geog. ant.* Nombre de dos ríos de Italia en el Véneto. Uno era el Medoaco Major, hoy Brenta, y otro el Medoaco Minor, hoy Bacchiglione.

MEDOBACTRIANO, NA. adj. Perteneciente á los medos y á los bactrianos.

MEDOC. *Enol.* Vino del país de este nombre, en Francia. Es uno de los más renombrados de los vinos llamados de Burdeos.

MEDOC. *Geog.* Región natural de Francia, famosa por sus vinos, en el dep. del Gironda, dist. de Lesparre, que es su pobl. más importante, á 40 kms. más abajo de Burdeos. El MEDOC no tiene existencia histórica propia; comienza en la oril. der. del Gironda, hacia Macau. A partir de Macau, esta región sigue la oril. izq. del río, hasta frente á los acantilados que sirven de término al país santongense, más arriba de Mortagne en la oril. der. Al O., está limitada de una manera más vaga por las Landas; al SSE. presenta un conjunto de lagunas más ó menos desecadas, y se termina igualmente al O. por aluviones húmedos, cruzados por un sistema de canales. Su super. es de unos 1,000 kms.^{2}; su long. es de unos 75 kms. y su anchura es de 5 á 20 kms. Lo cruza el camino de hierro de Burdeos al Verdon. Se divide en Alto Medoc, al S., y en Bajo Medoc, al N.; pero no debe inferirse de esto que el primero de los dos sea un país muy elevado comparativamente al segundo, pues no tiene ninguna altura que exceda de 40 m. Estrechos arr. y torrentes de lluvia forman su hidrografía. Posee 20,000 hectáreas de viñedo, con Château-Margaux, Château-Lafitte, Château-Latour, y otros pagos célebres que producen anualmente cerca de 100,000 hectolitros de vinos superiores. El verdadero MEDOC, desde el punto de vista enológico, comienza en Chautemerle, mun. de Macau. A partir de allí se encuentran los vinos de Labarde y de Cantenac, los de Margaux, en el corazón del MEDOC, los grandes pagos de Saint-Julien y de Pauillac, para morir, no lejos de Saint-Estèphe, en Saint-Serin-de-Cadourne, último límite del Alto Medoc. Más allá se extiende el Bajo Medoc, región del todo diferente, donde el fruto de la vid no ofrece nada de particular. La comarca es una vasta llanura cortada cerca del Gironda por una serie de colinas que sólo ofrecen á la vegetación un depósito pedregoso que recubre un subsuelo con frecuencia formado de arena pura ó de arena aglutinada por el óxido de hierro, lo que influye necesariamente en la calidad de la producción. El país sufrió mucho por la invasión filoxérica, pero pudo combatírsela, sobre todo, replantando cepas americanas. Las fiebres intermitentes eran un azote hace tiempo, pero casi han desaparecido merced al saneamiento de las Landas y de la propia región.

MEDOC (FUERTE). *Geog.* Fortaleza de Francia, dep. de la Gironda, mun. de Cussac, junto á la rib. izq. del Gironda. Fué construída en 1689 y defendía, con la ciudadela de la Blaye y el fuerte Pâté, la entrada del Gironda.

MEDOCO (SAN). *Hagiog.* Obispo de Irlanda, de á principios del siglo VII. Era tan humilde, que para declinar los honores de que intentaban colmarle el rey Edo y su pueblo, se refugió en Inglaterra en casa del obispo san David. De regreso en Irlanda hízose célebre por los muchos milagros que Dios obró por su medio. Su fiesta el 31 de Enero.

MEDOLA. *Geog.* C. de Italia, prov. de Mantua (Lombardía), dist. y á 7 kms. S. de Castiglione delle Stiviere, á oril. del Osone, afl. der. del Mincio, cuenca del Po; 2,350 h. Los austriacos fueron vencidos allí por los franceses en 1796; en 1859 el ejército francés contribuyó, por su enérgica resistencia, al éxito de la batalla de Solferino; en 1866 los italianos derrotaron en aquel térm. á los austriacos.

MEDOLA (ANDRÉS). *Biog.* V. SCHIAVONE (ANDRÉS).

MEDOLLA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Módena (Emilia), dist. y á 6 kms. S. de Mirandola; 3,735 h.

MEDOLLO. m. ant. MEOLLO.

MEDOMSLEY. *Geog.* C. de Inglaterra, condado y á 20 kms. NO. de Durham, á oril. del Derwent, afl. der. del Tyne; 4,135 h. Minas de hulla.

MEDÓN. m. *Entom.* (*Medon* Steph.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los pederinos. Los insectos de este género son en general pequeños, tienen la cabeza con cuello corto, ojos pequeños, labro entero ó escotado, primer artejo de las antenas casi igual á los dos siguientes juntos, cuello apenas más ancho que la mitad del vértex, opérculos protorácicos distintos, base del vientre aquillada, artejo penúltimo de los tarsos sencillo, no bilobado. Habitan debajo de las piedras, en la hojarasca, á veces con las hormigas. Se cuentan 62 especies de la fauna paleártica.

M. castaneus Grav.; long., 6 mm. De un castaño obscuro, cabeza suboblonga, tarsos posteriores de la longitud de las tibias. Vive en la Europa Meridional.

M. brunneus Er.; long., 4 mm. Cabeza y pronoto punteados por igual, antenas cortas, línea lisa del pronoto indistinta, tarsos anteriores no dilatados, tarsos posteriores más cortos que las tibias; cabeza, pronoto y élitros rojizos.

MEDÓN. *Mit.* Uno de los pretendientes de Penélope, con la que quiso casarse durante la ausencia de Ulises. ‖ Nombre de un centauro. ‖ Uno de los hijos de Ayax. ‖ Nombre de un hijo de Codro.

MEDÓN. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Montederramo, partido de San Juan de Chas.

MEDÓN. *Biog.* Primer arconte de Atenas que vivió en el siglo XI antes de la era cristiana. Era hijo del rey Codro y hermano de Nileo, á quien disputó la corona al fallecer su padre. Consultado el oráculo, éste se declaró en favor de MEDÓN, y sus descendientes, los medóntidas, se mantuvieron en el poder hasta mediados del siglo VIII, pero no con el título de reyes, sino de arcontes.

MEDONHO. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Marañón. Los indios *cherem,* que habitan en sus márg., lo llaman también *Duraço.* Des. por la izq. en el Parnahyba á 18 kms. de la pobl. de Victoria del Alto Parnahyba. ‖ Río del Est. de Minas Geraes.

MEDÓNS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Salvatierra, parr. de San Salvador de Leirado.

MEDONTE. *Biog.* V. MEDÓN.

MEDONTE. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Simcoe, sit. en la región comprendida entre los lagos Simcoe y Huron y el río Severn.

MEDÓNTIDA. m. *Hist.* Descendiente de Medón, hijo de Codro y primer arconte de Atenas. Los medóntidas conservaron durante tres siglos la dignidad de arcontes.

MEDOÑA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meis, parr. de San Salvador de Meis.

MEDOÑO, ÑA. (Etim.—Del lat. *metus,* miedo.) adj. ant. Lúgubre, horrible.

MEDOPERSA. adj. Perteneciente ó relativo á los medos y á los persas.

MEDOQUÉS, SA. adj. Natural de Medoc. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á esta región francesa.

MEDOR ó MEDORO. *Lit.* Personaje del *Orlando furioso* de Ariosto, amante, y luego esposo de la bella Angélica. Es un joven sarraceno adornado de todas las gracias y animado de los más nobles sentimientos. Es herido cuando intenta retirar del campo de batalla el cadáver del príncipe Dardinel, muerto por Reinaldo, y es salvado por Angélica, quien le refugia en la cabaña de un pastor, donde le cura y acaba por ofrecerle su mano.

MEDORI (Josefina). *Biog.* Cantatriz dramática, de origen francés ó belga, nacida en 1828. Parece que fué discípula de Mercadante. Adquirió mucho renombre en Italia por su hermosura y extensa voz de soprano, siendo aplaudida principalmente en el repertorio trágico, como en *Norma, Otello, Gli Ugonotti, Semiramide, Ernani, Il Trovatore,* etc. Cantó además en Londres, Viena, San Petersburgo, París, Lisboa y América. Retirada del teatro, se estableció en Laeken (Bruselas). Su primer marido fué un artista apellidado Medori.

MEDORIA. f. *Entom.* (*Medoria* R. D.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los múscidos y tribu de los equinominos. Sus caracteres principales son: cuerpo pequeño, negro, brillante; epístoma no saliente, alas con una punta en el borde externo, primera celdilla posterior abierta en el ápice del ala.

MEDORO. *Lit.* V. Medor.

MEDORRA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Sobrado, parr. de Santa Cristina de Folgoso. ‖ Ald. de la prov. de Orense, mun. de la Merca, parr. de Santa María de Olás de Vilariño.

Medorra (La). *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Pereiro de Aguiar, parr. de Santa Marta de Moreiras.

Medorra (Santiago de la). *Geog.* V. Santiago de la Medorra.

MEDOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Río, parr. de Santa Marina de Medos. ‖ Casas de labor de la prov. de Pontevedra, mun. de Tomiño, parr. de Santiago de Estás. ‖ V. Santa Marina de Medos.

MEDOVA ó MERA. *Geog.* V. Mera.

MEDOYA. *Geog.* V. Nuestra Señora de la Concepción de Medoya.

MEDRA. (Etim.—De *medrar.*) f. Aumento, mejora, adelantamiento ó progreso de una cosa.

MEDRACA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, ayunt. de Elorrio.

MEDRACEN ó MEDRASSEN. *Arqueol.* Curioso monumento de piedra que se encuentra en Argelia, prov. de Constantina, á 9 kms. de Ain-Yacut y 35 de Batna, y no lejos de la carr. de esta última pobl. á Constantina. Impropiamente se le conoce también por la denominación de *tumba de Sifax.* Tiene 18 m. de a. por 176 de circunferencia en su base y 40 en su plataforma superior, y lo constituyen una serie de 24 gradas circulares, que van disminuyendo de la base á la cima y que de lejos lo asemejan á una colina. Seguramente fué construído en los primeros tiempos de la dominación romana en Africa, y ofrece mucha analogía con la tumba de Cristiana, cerca de Cherchell, que sirvió de monumento funerario á la familia de Juba, rey de la Mauritania. El Medracen se supone que lo mandó construir Micipsa y en él recibieron sepultura la familia de los reyes de Numidia. Los indígenas lo llaman Kobr Madrus ó tumba de Madrus.

MEDRADO (Alcides). *Biog.* Mineralogista brasileño contemporáneo, n. en Bahia. Es bibliotecario de la Escuela de Minas en Ouro-Preto (Minas Geraes), y ha organizado dos exposiciones de productos mineros del Brasil, una en el Liceo de Artes y Oficios de Río Janeiro y otra en Búfalo (Estados Unidos). Débesele la fundación de la *Brazilian Mining Review* y anteriormente dirigió la *Revista Industrial.*

Medrado y Cabrera (Mariano). *Biog.* Prelado argentino, n. y m. en Buenos Aires (1767–1851). Estudió la carrera eclesiástica, y después de haber servido algunos empleos parroquiales, fué nombrado delegado apostólico de la diócesis de Buenos Aires, con facultades de vicario capitular en sede vacante (1825), obispo titular de Aulon (1829), vicario apostólico de la diócesis de Buenos Aires (1830) y obispo de la misma en 1832, tomando posesión del cargo en 1834.

MEDRAIN (J. M.). *Biog.* Médico español, n. en Cáceres en 1590 y m. en Madrid hacia 1662. Si bien no figura su nombre en los *Anales históricos* de Chinchilla, es indudable que gozó de mucha autoridad. Fué catedrático de medicina en Salamanca y médico mayor de Felipe III.

MEDRALDO (San). *Hagiog.* Abad cuyas reliquias se conservan en San Jorge de Vendôme y en París. Floreció en el siglo ix y es venerado el 23 de Febrero.

MEDRANA. f. fam. Miedo (1.ª acep.).

MEDRANDA. *Geog.* Mun. de 343 e. y 415 h., form. por el lug. de su nombre y 118 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia de Guadalajara, p. j. de Atienza. Terreno llano regado por el Cañamares. Cereales, legumbres y vino.

MEDRANO. *Geog.* Mun. de 254 e. y 383 h., form. por la villa de su nombre y 125 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y p. j. de Logroño. Terreno quebrado, cereales, hortalizas y vinos. Su cab. es una de las llamadas Siete Villas de Campo.

Medrano. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Silao; 159 h.

Medrano (San). *Hagiog.* Floreció en el siglo vi, y es venerado en Lethreci de Irlanda el 7 de Julio.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana (Julio, t. II, 1721).

Medrano (Alfonso). *Biog.* Historiador español, n. en Marchena (Sevilla) en 1566. Ingresó en la Compañía de Jesús y pasó á las misiones de América, falleciendo en 1648. Escribió una *Relación á Su Majestad y al General de la Compañía sobre la fundación del Colegio de Santa Fe,* publicada por el padre Alegre en la *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España,* y un *Testimonio relativo á San Ignacio,* según afirma Andrade en el t. V de sus *Varones ilustres.*

Medrano (Baltasar Rodríguez de). *Biog.* Escritor mejicano del siglo xvii, n. en Córdoba (Veracruz). Siguió la carrera de abogado, y en 1750 ejercía ya dicha profesión. Fué defensor fiscal del Estado de Hernán Cortés y asesor general del virreinato de Méjico. Además de varios escritos jurídicos, se le debe un tomo de poesías, entre las que figuran: *Fábula de Pan y Siringue, Invectiva á Judas y á Caco, Fábula de Saturno* y *La crianza de Júpiter.*

MEDRANO (BERNARDO DE). *Biog.* Actor español. Uno de los más celebrados graciosos del siglo XVII. Intervino y representó muchos de los entremeses del famoso Luis Quiñones de Benavente. Aparece ya en 1632 en la compañía de Cristóbal de Avendaño, que estrenó la comedia de Tirso de Molina *Celos con celos se curan,* y todavía en 1642 hacía papeles de gracioso, pues como tal estrenó la comedia de Luis de Belmonte Bermúdez, *A un tiempo rey y vasallo.* En el intermedio perteneció á las compañías de Andrés de la Vega en 1634, Lorenzo Hurtado de la Cámara (1635), Luis Bernardo de Bovadilla (1636), y Alonso de Olmedo en 1637 y 1638. En los citados entremeses de Luis Quiñones se celebran en extremo su gracia y habilidad histriónica.

MEDRANO (FELIPE). *Biog.* Matemático español y caballero de la orden de Santiago, que vivió en la primera mitad del siglo XVIII. Dedicado á estudios de especulaciones matemáticas, compuso una curiosa obra titulada *Quadrados mágicos que figuraban los egypcios y pythogoricos para la superstición de los falsos dioses.* En esta obra, impresa en Madrid el año 1745, figuran gran número de los citados cuadrados mágicos. V. CUADRADO MÁGICO.

MEDRANO (FRANCISCO DE). *Biog.* Poeta español, n. en Sevilla á fines del siglo XVI. Pocas son las noticias biográficas que de él se conocen: sólo se sabe que estuvo en Italia y permaneció algún tiempo en Roma y aun en América; según se infiere de sus versos, residió también en Salamanca. En Sevilla hubo de tener estrecha amistad con dos célebres ingenios, sus paisanos Arguijo y Pacheco, á quienes consagró varias de sus poesías. Dió á luz unidas á los *Remedios de Amor* de Venegas de Saavedra, cuya amistad con el biografiado debió de ser grande, *Diversas Rimas,* que se imprimieron en Palermo por Angelo Orlandi y Decio y Cirilo en 1617. Nicolás Antonio califica á MEDRANO de *eximio poeta.* Don Luis Velázquez, hablando en sus *Orígenes de la poesía castellana* de los traductores de Horacio, lo cita como uno de los que habían traducido con singular acierto algunas de sus odas, y en esta parte dice que sus rimas son de las mejores de aquel siglo, y se conoce el buen gusto con que se aplicó su autor á imitar la gravedad y juicio de Horacio. En algún autor hemos leído que MEDRANO perteneció á la escuela salmantina, haciéndolo, por tanto, discípulo de fray Luis de León; téngase en cuenta que hace ya muchos años que el notable crítico señor Fernández Espino decía de él: «Contemporáneo Medrano de Herrera, parece haberle tomado algunos de sus giros y en parte su artificiosa y poética versificación; gran partidario de la poesía de estilo y de la armonía y elegancia de los períodos, adviértese en esa cualidad y en las anteriores un reflejo de la elocución que nos admira en aquel vate.» Se ignora la fecha de su muerte, pero indudablemente vivía en 1604, y quizá en una hacienda ó casa de campo que poseía hacia Santiponce, llamada *Mirabueno.* Don Pedro Venegas en la dedicatoria de su precitada obra *Remedios de amor,* dirigida á don Alvaro de Guzmán, se muestra satisfecho de haberla consultado con nuestro MEDRANO y de haber unido sus obras para imprimirlas juntamente. Figura el nombre de este poeta en el *Catálogo de autoridades de la lengua,* publicado por la Real Academia Española.

MEDRANO (GARCÍA DE). *Biog.* Jurisconsulto y magistrado español, n. en San Gregorio, en el obispado de Osma, hacia 1560. Estudió en Salamanca, obteniendo beca del colegio de San Bartolomé en 1573. Se graduó de licenciado en leyes y no tardó en ser nombrado alcalde del crimen en la Chancillería de Granada. Fué sucesivamente promovido á la plaza de fiscal del Consejo de las Ordenes, con el hábito de Santiago, en 1599; consejero ordinario del mismo Cuerpo, y en 1604 consejero de Castilla. En 1621 fué de los pocos que votaron por que no se condenase á muerte al famoso don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias. Publicó la *Regla y establecimientos de la Caballería de Santiago de la Espada. Historia y origen de ella* (Valladolid, por Juan Sánchez, 1603, en fol.). Y según don Nicolás Antonio, una *Crónica de las tres Órdenes Militares.*

MEDRANO (JUAN). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Bureba (Burgos) y m. en Manila en 1728. Profesó en el convento de Burgos en 1677 y terminó su carrera literaria en San Pablo de Manila. Después de administrar varios pueblos de la Pampanga, ejerció los cargos de visitador y definidor. Escribió: *Catecismo del cardenal Belarmino* (1717), en pampango; *Sumario de las indulgencias de la Correa, Confesionario en español y en pampango,* dos tomos de *Sermones morales,* y *Meditaciones para los días de la semana.*

MEDRANO (JULIÁN). *Biog.* Escritor español, n. en Navarra en 1540. Se ignora la fecha de su fallecimiento y demás circunstancias de su vida. Es conocido por una especie de antología titulada *La Silva curiosa, en que se tratan diversas cosas sotilíssimas y curiosas* y en la cual se contienen poesías de diversos autores, proverbios, anécdotas, muchas de ellas extractadas de Timoneda, y *El curioso impertinente* de Cervantes (París, 1583). Nicolás Antonio menciona otra edición de la misma obra con el título de *Silva curiosa para damas y caballeros,* revisada y corregida por César Oudin (París, 1608), y por último en la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un manuscrito de *La Silva curiosa.*

MEDRANO (PEDRO DE). *Biog.* Jesuíta americano, n. y m. en Lima (1649–1725). Fué profesor de filosofía y teología en el colegio de Lima, rector del mismo colegio y autor de las siguientes obras, de las cuales no conocemos el lugar ni la fecha de impresión: *Cursus philosophicus, Gazophilacium divinae dilectionis, Compendio de la vida espiritual perfecta* (3 vol.), y *Rosetum theologicum scholasticum Marianum.*

MEDRANO (SEBASTIÁN FRANCISCO). *Biog.* Presbítero, escritor y poeta español, n. en Madrid en las postrimerías del siglo XVI y m. en 1653. Ocupó los cargos de protonario apostólico, de capellán, limosnero y tesorero general del duque de Feria. En 1622 entró en la Congregación de naturales de San Pedro, y fué secretario y capellán mayor de la misma. Sus obras en verso fueron publicadas por Castillo Solórzano (Milán, 1631) con el título de *Favores de las musas, en varias rimas y comedias;* tiene también muchas poesías dispersas en varias colecciones. En prosa dejó escrito: *Relación de la colocación y fiestas al Santísimo Sacramento en la nueva iglesia de San Miguel de los Octoes, á 12 Febrero 1613; Soliloquios del Ave María* (Madrid, 1629), y *Caridad y misericordia que deben los fieles á la necesidad que padecen las ánimas del purgatorio* (Madrid, 1650). Para las justas á la beatificación y canonización de san Isidro escribió MEDRANO varias composiciones, siendo suya también una *Descripción de la Justa,* trabajo escrito en prosa. También se le debe un *Diccionario evangélico y moral,* dedicado á la memoria de Lope de Vega.

Entre sus producciones dramáticas cabe citar las siguientes, contenidas en la mencionada edición de los *Favores de las Musas: El lucero eclipsado, San Juan Bautista, ó la historia trágica, espectáculo triste y muerte lastimosa del gran Precursor de Cristo, San Juan Bautista; Lealtad, amor y amistad,* y *Las venganzas de amor.* Publicó aparte *El nombre para la tierra y la vida para el cielo,* que viene á ser un panegírico dramático á la muerte de la reina Isabel de Borbón. Lope de Vega elogió á MEDRANO en su *Laurel de Apolo* y en otras obras.

MEDRANZA. f. ant. MEDRA.

MEDRAR. (Etim. — Del lat. *meliorare,* mejorar, acrecentar.) v. n. Crecer, tener aumento los animales y plantas. || fig. Mejorar uno de fortuna aumentando sus bienes. || fig. Crecer, agrandarse, hablando de cosas inanimadas.

¡MEDRADOS ESTAMOS! expr. irón. ¡Lucidos estamos!; ¡pues estamos bien! U. para significar el disgusto que nos resulta de una cosa inesperada.

MEDRASCHIM. m. Nombre que dan los judíos á las interpretaciones alegóricas de la Sagrada Escritura. V. MIDRASIM.

MEDRASSEN, MEDRASEN ó MADRACEN. *Arqueol.* V. MEDRACEN.

MEDREAC. *Geog.* Mun. de Francia, á 96 m. de a., dep. del Ille y Vilaine, dist. de Montfort, cant. de Montauban, en las márg. de un subafl. del Rauce. con est. f. c. en la línea de París á Dinan; 2,532 h.

MEDREAL (EL). *Geog.* Cas. de la Rep. de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de San Marcos.

MEDREGAL ó MEDREJAL. m. *Ictiol.* Nombre vulgar, en la isla de Cuba, de alguna especie del género *Seriola* Cuv., de la familia de los escómbridos.

MEDRER. *Geog.* Aduar marroquí á oril. del Beni Messi-Leydá.

MEDRESSAH. *Arquit.* Voz árabe que designa un edificio ó un conjunto de edificios que comprenden una escuela construída al lado de una mezquita ó de la tumba de un santo del Islam, del cual toma el nombre la construcción. En ella hay generalmente un patio cuadrado con una fuente en el centro, alrededor del cual se abren bajo pórticos las aulas y las celdas de los discípulos. La mayoría de los *medressah* han sido creados y sostenidos por fundaciones piadosas.

MEDRIÑAQUE. m. Tejido filipino hecho con las fibras del abacá, del burí y de algunas otras plantas, y que se usa en Europa y América para forrar y ahuecar los vestidos de las mujeres. || Especie de zagalejo corto.

MEDRO. m. MEDRA. || pl. Progresos, adelantamientos, disposición de crecer.

MEDROES. *Geog.* Pobl. y feligr. de Portugal, prov. de Traz-os-Montes, dist. de Villa Real, dióc. de Lamego, conc. y comunidad de Santa Martha de Penhaguiao; 1,160 h. Anexionado al conc. de Peso da Regoa en 1895, volvió en 1898 á formar parte del de Santa Martha.

MEDROSAMENTE. adv. m. Temerosamente; con miedo.

MEDROSÍA. (Etim.—De *medroso.*) f. ant. Miedo permanente.

MEDROSILLO, LLA, ITO, ITA. adj. dim. de MEDROSO.

MEDROSO, SA. 1.ª acep. F. **Peureux.**—It. **Pauroso.**—In. **Fearful.**—A. **Furchtsam.**—P. **Medroso.**—C. **Poruch.**—E. **Timema, -ulo.** (Etim.—Del lat. *metus.* miedo.) adj. Temeroso, pusilánime, que de cualquiera cosa tiene miedo. U. t. c. s. || Que infunde ó causa miedo.

MEDRZECHOW. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. y á 13 kms. N. de Dabrowa; 1,265 h.

MEDSA ó MEZA. *Geog.* V. MEZA.

MEDSEN, MESEN ó MOZEN. *Geog.* Golfo de la costa NE. del mar Blanco, que en su entrada, entre el cabo Konuchim y el cabo Yonorof, tiene 190 kms., y penetra en el litoral unos 80. Hay en él una isla, Moryovets. Recibe las aguas de varios ríos, entre otros el Medsen, el Muloi y el Koida. || Río de Rusia. Nace en la parte S. del dist. de su nombre, gob. de Arkángel ó Arjangel, en una meseta pantanosa y cubierta de bosques, corre hacia el SO., y después hacia el NO., atravesando parte del dist. de Jarensk, gob. de Vologda, vuelve al dist. de Mezen, y después de un curso de 80 kms. des. en el golfo de su nombre. En su estuario se halla la c. de Medsen, cap. de un dist., pero poco poblado.

MEDSGANA, MEZGANA ó MESRENA (BENI). *Geog.* Grupo de islotes de la costa de Argel, unidos entre sí y al continente por un muelle. Recibe el nombre de península de la Dársena, y en ella se apoya el muelle que forma el límite septentrional del puerto de Argel, llamado en árabe Yedsair ó Los Islotes.

MEDUA. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Carballeda, parr. de San Justo.

MEDUCHA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. y á 35 kms. SSE. de Rohatyn; 1,430 h.

MEDUINO (SAN). *Hagiog.* Discípulo, según se cree, de José de Arimatea, el cual, llegado á Inglaterra, fué enviado por el príncipe de aquella región, Lucio, á Roma en demanda de misioneros cristianos. Concedióle el papa san Eleuterio á Fugacio y Damián. Cuando san Patricio (siglo III) llegó á Inglaterra, halló los *Hechos de los Apóstoles* y la relación de los trabajos de Fugacio y Damián, escritos por MEDUINO. Floreció en el siglo II y es venerado el 1.° de Enero.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana (Enero, t. II, 1643); Fabricio, *Bibliotheca medii aevi* (1734); Tanner, *Bibliotheca Britanico-Hiberna* (1748).

MÉDULA. f. MEDULA.

MEDULA. 1.ª acep. F. **Moëlle.**—It. **Midolla.**—In. **Mark.**—A. **Mark, Kern.**—P. **Medulla.**—C. **Möll.**—E. **Ostocerbo, medolo.** (Etim. — Del lat. *medulla;* de *medius,* lo que está en medio.) f. Substancia grasa, blanquecina ó amarillenta que se halla dentro de los huesos de los animales. || Substancia esponjosa que se halla dentro de los troncos y tallos de diversas plantas. || fig. Substancia principal de una cosa no material. Nótese que esta voz, para ser escrita correctamente, debiera acentuarse como llana y no como esdrújula, pues su originaria latina *medulla,* harto lo demuestra. Es una de las pocas voces castellanas que, como *intervalo, telegrama, metamorfosis, metemsicosis,* debe aguardar á que el uso de los que se precien de escribir con propiedad, acabe con el abuso invasor de los ignorantes.

MEDULA. *Bot.* Parte central del tallo y la raíz, formada por tejido celular y rodeada por los hacecillos fibrovasculares primarios; muy desarrollada en algunos tallos leñosos, como el saúco: más todavía en la patata y otros tubérculos; anulada en muchos

tallos acuáticos y algunos rizomas; con grandes cámaras aéreas en ciertas plantas de pantanos; hueca en muchas gramíneas, ciperáceas, umbelíferas, etc.

MEDULA ESPINAL. *Anat., Fisiol.* y *Pat.* Porción del neuroeje que ocupa el conducto raquídeo y que libre en su parte inferior se continúa directamente por arriba con el bulbo. Reviste la forma de un largo tallo cilíndrico algo aplanado de delante atrás y más extendido transversalmente que en dirección anteroposterior. Presenta dos dilataciones fusiformes, una en la región cervical y otra en la dorsolumbar, llamada *cervical* ó *superior* la primera, y *lumbar* ó *inferior* la segunda. Por debajo de esta última se reduce la medula de calibre hasta acabar en una extremidad delgada y afilada ó *cono terminal*. El límite superior de la medula viene señalado por la decusación de las pirámides que corresponde á un plano horizontal que pasa por la articulación occipitoatloidea. El cono terminal se halla situado á la altura de la segunda vértebra lumbar y se prolonga todavía por un filamento llamado *filum terminale* hasta la base del cóccix. Mide la medula de 43 á 44 cm. de long. y su peso es de 30 gr. Por su dirección sigue las inflèxiones de la columna vertebral y presenta dos curvaduras, una llamada *cervical* de concavidad posterior, y otra denominada *dorsal* de concavidad anterior. La medula ocupa el centro del conducto raquídeo dejando entre ella y las paredes de aquél un espacio considerable que facilita sus movimientos y la defiende en parte de la compresion. A pesar de la desproporción entre la medula y el conducto donde se aloja, conserva la primera su fijeza sean cualesquiera las actitudes del tronco, lo cual se debe á las prolongaciones meníngeas, al ligamento coccígeo y la continuidad con el bulbo raquídeo. En el concepto médico-quirúrgico se divide la medula en una serie de segmentos que procediendo de arriba abajo son: la *medula cervical*, la *braquial*, la *dorsal*, la *lumbar*, la *sacra* y la *coccígea*. No responden estos nombres á las relaciones precisas con las vértebras de la misma denominación, sino á las raíces nerviosas correspondientes y que dan origen á los *plexos*

a. Surco medio impar. — *b*. Surco medio posterior. — 1. Haz piramidal directo. — 2. Haz piramidal cruzado. — 3. Haz restante. — 4. Haz cerebeloso directo. — 5. Haz de Gowers. — 6. Haz lateral profundo. — 7. Haz de Burdach. — 8. Haz de Goll. — 9. Haz ventral del cordón posterior. — 10. Zona de Lissauer

cervical, *dorsal*, *lumbar*, *sacro* y *braquial*. En el concepto anatomotopográfico se distinguen en la medula los siguientes segmentos: 1.° *medula cervical*, constituída por la porción que da origen á los cuatro primeros pares cervicales; 2.° *medula braquial*, representada por el segmento de donde emanan los cuatro últimos pares cervicales y el primero dorsal; 3.° *medula dorsal*, de donde nacen los 11 pares dorsales restantes; 4.° *medula lumbar*, de donde proceden las cuatro primeras raíces lumbares; 5.° *medula sacra*, de donde proceden el quinto par lumbar y los dos primeros sacros; 6.° *cono terminal*, de donde emanan los tres últimos pares sacros y el nervio coccígeo. Se consideran en la medula una cara anterior, otra posterior y dos laterales. Ofrece la primera el *surco medio anterior* que se extiende de una extremidad á otra de la medula y se halla limitado en su parte profunda por la *comisura blanca*. A cada lado del surco se encuentra el cordón anterior limitado por fuera por la emergencia de las raíces anteriores de los nervios raquídeos. La cara posterior ofrece á su vez el *surco medio posterior* limitado lateralmente por el *cordón posterior* y la emergencia de las *raíces posteriores* que presentan á lo largo de su línea de implantación un surco longitudinal de fondo grisáceo denominado *surco colateral posterior*. La medula se compone, pues, de dos mitades simétricas netamente separadas por los surcos medios anterior y posterior. Cada mitad á su vez comprende tres cordones: anterior, posterior y lateral. Presenta la medula dos substancias en su composición: la blanca ó periférica y la gris ó central. Forma la primera los tres cordones, anterior, posterior y laterales. La substancia gris afecta en cada mitad de la medula la forma de una media luna cuya concavidad se dirige hacia fuera y cuyas dos extremidades ó astas se hallan situadas una hacia delante *(asta anterior)* y otra hacia atrás *(asta posterior)*. El asta anterior se divide ordinariamente en una parte anterior ó *cabeza* y otra posterior ó *base*, siendo relativamente voluminosa y de contorno irregular. El asta posterior es más delgada y llega hasta el surco colateral posterior, ofreciendo una parte anterior ó base que se confunde con la del asta anterior, y otra parte posterior ó cabeza separada de la primera por una porción intermedia denominada *cuello*. En la parte alta de la medula se desprende del asta anterior una prolongación transversal y triangular que constituye el asta lateral ó trayecto intermedio lateral de Clarke. Las dos medias lunas de substancia gris derecha é izquierda se reunen entre sí en la línea media por una cinta transversal de substancia gris llamada *comisura gris*. De este modo la substancia gris central representa en su conjunto la letra mayúscula H. En el centro de la comisura gris se encuentra un conducto longitudinal llamado conducto del epéndimo, que se abre por arriba en el cuarto ventrículo y por abajo termina por un abultamiento ovalar fusiforme llamado *ventrículo terminal* de la medula. La masa gris central se compone de un fino retículo formado por fibras amielínicas en cuya trama se encuentran células nerviosas. Estas últimas son de tres órdenes: 1.° *radiculares*, que envían sus cilindros-ejes á las raíces anteriores ó posteriores; 2.° *cordonales*, que envían sus cilindros-ejes ya á los cordones del mismo lado, ya á los del opuesto; 3.° *células de cilindro-eje corto*, el cual no sale de la substancia gris, terminando en la misma después de un breve trayecto. En cuanto á su modo de distribución dispónense estas células por grupos y en puntos determinados formando sistemas regulares denominados *núcleos* ó *columnas*. En el asta anterior repártense las células en tres núcleos, á saber: el anterointerno, el anteroexterno y el posteroexter-

no. Todos estos núcleos contienen á la vez células cordonales y radiculares, debiendo considerarse anatómicamente como los núcleos de origen de las raíces anteriores. En el asta posterior forman las células dos grupos importantes: 1.° un grupo posterior ó grupo de la *substancia gelatinosa de Rolando* que comprende principalmente células cordonales; 2.° un grupo anterior ó *columna de Clarke* que ocupa el lado anterointerno de la base del asta posterior y sirve de origen al haz cerebeloso directo. En la comisura gris se encuentra el grupo periependimario que se halla exclusivamente formado por células cordonales. En la medula se encuentran centros motores y sensitivos escalonándose los primeros en toda la altura de las astas anteriores, mientras que los segundos se disponen á lo largo de las astas posteriores. Algunos autores admiten, además, centros vasomotores y tróficos. Cada segmento de medula comprende un centro motor y otro sensitivo para un territorio periférico determinado. La distribución de dichos centros en la periferia es de tipo radicular ó sea idéntica á la de las raíces que nacen á su nivel de la medula. Así, en la medula cervical se hallan los centros motores de los músculos del cuello y el diafragma, así como los centros sensitivos del cuello, occipucio y oreja. En la medula braquial se hallan los centros motores de la región inervada por el radial y el circunflejo, así como también los correspondientes á los músculos flexores del brazo. Se hallan también en dicha región medular los centros sensitivos de la región inervada por el mediano, el cubital, el radial y el circunflejo. En la medula dorsal se hallan los centros motores y sensitivos del abdomen y del dorso. En la medula lumbar se encuentran los centros motores y sensitivos de la región anterointerna del miembro inferior. En la medula sacra se hallan los centros de los músculos posteroexternos del miembro inferior, tanto motores como sensitivos. En el cono medular se hallan los centros motores y sensitivos del ano, peroné y órganos génitourinarios. Hállanse, además, en la substancia gris de la medula, una serie de centros llamados reflejos que son los siguientes: en el cono medular los centros de los reflejos genitales y anovesicales; en la medula sacra los centros del reflejo plantar y el del tendón de Aquiles; en la medula lumbar los centros de los reflejos rotuliano y del cremáster; en la medula dorsal el centro de los reflejos cutáneos y tendinosos del abdomen; en la medula braquial el centro cilioespinal y los centros reflejos, cutáneos y tendinosos del miembro superior, y en la medula cervical el centro respiratorio cuya destrucción acarrea inmediatamente la muerte. La substancia blanca medular se halla constituída por fibras mielínicas que si son idénticas en el concepto anatómico difieren considerablemente unas de otras en el fisiológico. Mientras unas representan los conductores de la sensibilidad, otras lo son únicamente de motilidad. Repártense en cierto número de haces ó sistemas cada uno de los cuales está reservado á una función diferente. El cordón anterolateral se descompone en cinco haces, á saber: el *piramidal directo,* el *piramidal cruzado,* el *cerebeloso directo,* el *ascendente anterolateral* y el *haz restante* de dicho cordón. El haz piramidal directo ó de Türck ocupa la parte interna del cordón interior, naciendo sus fibras de las células piramidales de la corteza cerebral de donde descienden á la medula sin entrecruzarse en el bulbo. A medida que descienden en la medula se inclinan hacia la línea media, pasando al lado opuesto para terminar en las astas anteriores alrededor de las células radiculares. El haz piramidal cruzado ocupa la parte posterior del cordón lateral, naciendo sus fibras de las células piramidales de la corteza cerebral entrecruzándose á nivel del bulbo con las del lado opuesto. Finalmente, terminan en las células motoras de las astas anteriores del propio lado. El haz cerebeloso directo ocupa la parte posterior y superficial del cordón lateral emanando sus fibras de las columnas de Clarke y ascendiendo sin interrupción ni entrecruzamiento hasta el bulbo y el cerebelo. El haz ascendente anterolateral ó haz de Gowers continúa, por decirlo así, la parte superficial de la mitad anterior del cordón lateral, procediendo sus fibras de las células cordonales del asta posterior. Cruzan después la línea media á través de la comisura anterior y pasan entonces al lado opuesto, llegando por fin al bulbo y la corteza cerebral. El haz restante ó fundamental del cordón anterolateral está constituído por fibras procedentes del asta anterior ó la posterior, que después de seguir en el cordón un trayecto más ó menos largo, penetran de nuevo en la columna gris, donde terminan por arborizaciones libres alrededor de nuevas células. Estas fibras que enlazan unos con otros los diferentes pisos de la columna gris central pueden considerarse como fibras de asociación longitudinal, de trayecto variable y ordinariamente muy corto. El cordón posterior comprende dos haces, uno interno llamado de Goll, y otro externo ó de Burdach. Las fibras de que se componen son de dos órdenes, procediendo las unas de las raíces posteriores *(fibras radiculares* ó *exógenas)* y emanando las otras de la columna gris central *(fibras espinales ó endógenas).* Las fibras exógenas penetran en el surco colateral posterior dividiéndose en tres grupos: 1.° *fibras cortas,* que terminan en la cabeza del asta posterior; 2.° *fibras medianas,* que terminan en la columna de Clarke; 3.° *fibras largas,* que terminan en los núcleos postpiramidales de Goll y Burdach. Estas últimas fibras dispónense de tal modo en el haz de Goll que las internas son las más bajas y las externas las más altas, procediendo las primeras de partes lejanas y las segundas de

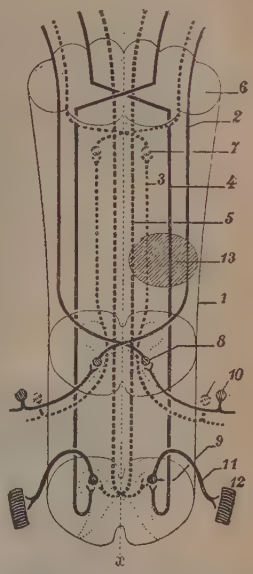

1. Medula. — 2. Haz de Gowers. — 3. Haz sensitivo medio. — 4. Haz piramidal cruzado. — 5. Haz piramidal directo. — 6. Bulbo. — 7. Núcleo de Goll. — 8. Células del asta posterior. — 9. Células del asta anterior. — 10. Raíces posteriores. — 11. Raíces anteriores. — 12. Cuerpo muscular. — 13. Lesión medular correspondiente al síndrome de Brown-Séquard

partes próximas. Las fibras endógenas recuerdan por su disposición las que constituyen el haz fundamental del cordón lateral. Proceden de las células cordonales del asta posterior, penetrando después en el cordón posterior, donde siguen un trayecto de ordinario breve para terminar en el asta posterior. Considéranse dos clases en dichas fibras, unas ascendentes y otras descendentes. Las primeras se condensan en la parte anterior del cordón formando un haz que se designa con los nombres de *haz ventral del cordón posterior, zona córnea comisural* ó *campo de Westphal*. Las fibras descendentes forman en la parte posterointerna del cordón posterior un haz que existe en toda la altura de la medula cambiando su nombre según la región que ocupa. Así, en la medula sacra se denomina *haz triangular mediano*, en la medula lumbar *centro oval de Flechsig*, en la medula dorsal inferior *cinta periférica*, y en la medula dorsal superior y la cervical *haz en coma de Schultze*.

En el concepto fisiológico se halla constituída la medula á la manera de un centro reflejo cuyas neuronas están en relación con la periferia por las raí-

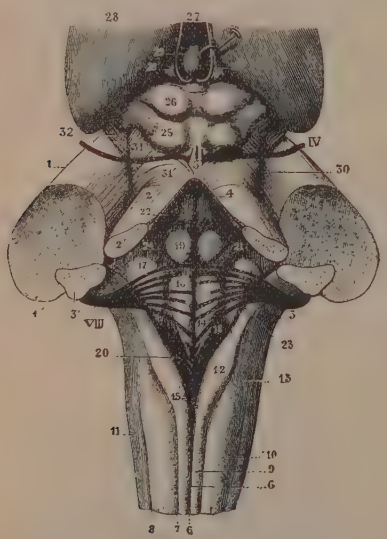

1. Pedúnculos cerebelosos medios. — 2. Pedúnculos cerebelosos superiores. — 3. Pedúnculos cerebelosos inferiores. — 4. Válvula de Vieussens. — 5. Freno. — 6. Surco medio posterior. — 7. Surco intermediario posterior. — 8. Surco colateral posterior. — 9. Haz de Goll. — 10. Haz de Burdach. — 11. Haz lateral del bulbo. — 12. Pirámides posteriores. — 13. Cuerpos restiformes. — 14. Tallo del calamus. — 15. Intersticio. — 16. Ala blanca interna. — 17. Ala blanca externa. — 18. Ala gris. — 19. Eminencia teres. — 20. Fovea inferior. — 21. Fovea superior. — 22. Locus ceruleus. — 23. Estrías acústicas. — 24. Varillas de Bergmann. — 25. Tubérculos cuadrigéminos posteriores. — 26. Tubérculos cuadrigéminos anteriores. — 27. Ventrículo medio. — 28. Tálamo óptico. — 29. Glándula pineal. — 30. Surco lateral del istmo. — 31. Haz lateral del istmo. — 32. Pedúnculos cerebrales. — IV. Nervio patético. — VIII. Nervio acústico

ces de los nervios raquídeos, y con los centros superiores por los cordones. Las neuronas medulares se dividen en dos grandes grupos, hallándose unas relacionadas con la motilidad *(neuronas motoras ó centrífugas)* y otras con la sensibilidad *(neuronas sensitivas ó centrípetas)*. Las neuronas motoras se relacionan en cada piso medular con las sensitivas formando lo que se denomina *arco reflejo*. Por fin, las neuronas medulares al articularse con las superiores ó encefálicas constituyen la *vía motora* y la *sensitiva*. La vía motora ó vía centrífuga se compone de una serie de neuronas periféricas que continúan las centrales ó encefálicas. Las centrales más numerosas acaban en el bulbo formando el haz piramidal cruzado *(vía motora lateral)*, mientras que otras, situadas más abajo y en toda la altura de la medula, forman el haz piramidal directo *(vía motora media)*. Las neuronas medulares motoras tienen su cuerpo celular en las astas anteriores de la medula. Las prolongaciones protoplasmáticas se articulan con las extremidades de las prolongaciones cilindroaxiles de las neuronas encefálicas. En cuanto á las prolongaciones cilindroaxiles de las neuronas medulares, se dirigen directamente afuera y salen por las raíces anteriores para contribuir á formar los nervios raquídeos. La vía sensitiva ó centrípeta se compone también de dos series de neuronas articuladas entre sí, á saber: las *periféricas* y las *centrales*. Las neuronas periféricas se encuentran en los ganglios espinales, uniéndose sus prolongaciones protoplasmáticas á las cilindroaxiles de las neuronas motoras para constituir los nervios raquídeos. En cuanto á las prolongaciones cilindroaxiles de las neuronas periféricas sensitivas, constituyen las raíces motoras con las cuales penetran en la medula. En ésta se dividen en *fibras cortas* que se distribuyen alrededor de las células del asta posterior; *fibras medias* que se reparten entre las células de la columna de Clarke, y *fibras largas* que acaban en los núcleos de Goll y Burdach. Las células del asta posterior, de la columna de Clarke, de los núcleos de Goll y Burdach representan los cuerpos de las *neuronas centrales* ó *neuronas espinobulbares*. Las prolongaciones protoplasmáticas de dichas neuronas se articulan con las prolongaciones cilindroaxiles de las ya citadas neuronas periféricas. En cuanto á sus prolongaciones cilindroaxiles terminan unas en el cerebro y otras en el cerebelo. Las prolongaciones cilindroaxiles más numerosas son las que se dirigen al cerebro y representan la vía sensitiva principal. Nacen en las células del asta posterior, lo propio que en los núcleos de Goll y de Burdach, llegando hasta el cerebro después de haberse entrecruzado. De dichas prolongaciones cilindroaxiles hay unas que representan la vía sensitiva lateral, mientras que otras corresponden á la vía sensitiva media. Las primeras tienen su origen en las células del asta posterior y forman el haz de Gowers, mientras que las segundas parten de los músculos de Goll y Burdach y constituyen la *cinta de Reil*. Hay, pues, una notable analogía entre la vía sensitiva y la motora, representando el haz de Gowers de la primera el piramidal directo de la segunda, mientras la cinta de Reil corresponde al haz piramidal cruzado. Las prolongaciones cilindroaxiles que se dirigen al cerebelo, son menos numerosas que las ya citadas del cerebro y representan sólo una vía sensitiva secundaria. Proceden de las células de las columnas de Clarke y pasan al haz cerebeloso directo del mismo lado para terminar en la corteza y núcleos del cerebelo también del mismo lado. De lo dicho resulta que mientras la vía motora lateral es directa en su trayecto medular, la vía sensitiva lateral es, por el contrario, cruzada. Las raí-

ces de los nervios raquídeos emergen de la medula en número de dos para cada nervio, á saber: la raíz anterior y la posterior, y de aquí el nombre de pares raquídeos con que se les designa [V. Raquídeos (Nervios)]. Las arterias de la medula proceden: 1.° de las espinales anteriores, ramas de la vertebral; 2.° de las espinales posteriores, procedentes de la misma, y 3.° de las espinales laterales que penetran en los agujeros de conjunción y llegan á la medula siguiendo el trayecto de las raíces anteriores, unas, y de las posteriores, otras. Todas estas arterias se anastomosan entre sí formando en la superficie exterior de la medula y en toda su altura una tupida red que se denomina red perimedular. Parten de la misma numerosos ramúsculos que penetran en el espesor de la medula, unos á nivel de los surcos medios *(arterias medianas anteriores y posteriores)*, otros á nivel de la emergencia de las raíces de los nervios raquídeos *(arterias radiculares anteriores y posteriores)*, distribuyéndose á la vez en los tres cordones blancos y en la columna gris central. Las venas de la medula se distribuyen en seis canales colectores longitudinales, que ocupan la superficie exterior del órgano. De aquéllos hay tres anteriores y tres posteriores. Ocupan los primeros, uno el surco medio anterior y los dos restantes la emergencia de las raíces anteriores, mientras que los segundos recorren el surco medio posterior y la línea de implantación de las raíces posteriores. Estos canales comunican entre sí por numerosas anastomosis, dirigiéndose sus venillas á los agujeros de conjunción para seguir después las raíces de los nervios raquídeos ó espinales y abrirse, por fin, en los plexos venosos extrarraquídeos. La medula carece de verdaderos vasos linfáticos, recorriendo la linfa ya los intersticios que separan unas células de otras, ya un sistema especial de conductos denominados vainas perivasculares que se disponen alrededor de las arterias. Las funciones de la medula espinal son de diferentes clases, pudiendo resumirse del siguiente modo: 1.ª conducción de la motilidad desde el cerebro por los haces piramidales directo y cruzado; 2.ª conducción de la sensibilidad al cerebro principalmente por los cordones posteriores; 3.ª conducción de las impresiones cerebelosas centrípetas y centrífugas por los haces cerebelosos; 4.ª acción refleja por los centros de los diferentes segmentos medulares (ano espinal y cilio espinal, etcétera); 5.ª acción central trófica y vasomotora discutida por algunos autores, y 6.ª función de asociación entre los distintos segmentos medulares. Se ha discutido si la medula posee ó no excitabilidad propia, pareciendo ser que los cordones posteriores son excitables al dolor en las fibras de sus raíces sensitivas, pero no en sus fibras propias. La supresión de los haces posteriores da lugar á la anestesia, pero no á la analgesia. En cuanto á los cordones anteriores no son excitables en sus fibras propias, pero sí en las fibras de las raíces anteriores. Los agentes químicos parecen excitar directamente la medula y en particular sus centros motores, comprobándose el hecho por la aparición de convulsiones en la asfixia, la anemia aguda y la intoxicación por ciertos venenos como la picrotoxina, la nicotina y las sales de bario. Las células nerviosas de las astas anteriores responden á los excitantes mecánicos, mientras la substancia gris es excitable por la electricidad. En general, la excitabilidad de la medula depende del mantenimiento de las condiciones ordinarias de la circulación, ya que al interrumpirse esta última, como en la ligadura de la aorta, se declara rápidamente una paraplejía. Las impresiones de sensibilidad táctil se transmiten por las raíces posteriores á las astas tam- bién posteriores, de donde pasan, finalmente, al cordón posterior del propio lado. Las incitaciones motoras voluntarias se transmiten por los haces piramidales del cordón anterior y lateral. Las incitaciones motoras involuntarias se transmiten por la substancia gris, de donde pasan á las raíces anteriores. Los reflejos táctiles coordinados se transmiten por las astas y raíces posteriores, el haz anterolateral y las raíces anteriores. La sensibilidad al dolor se transmite por las raíces posteriores y la substancia gris. Las influencias moderadoras de los reflejos táctiles se transmiten por los cordones anteriores, lo propio que las moderadoras de los reflejos dolorosos. Se había atribuído á la medula la función llamada de tonicidad muscular, pero modernamente, y desde los experimentos de Auerbach y Heidenhain, se niega dicha función, admitiendo, todo lo más, un tono reflejo.

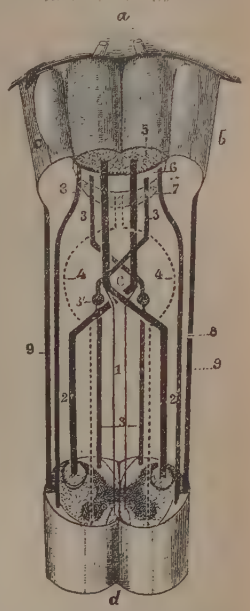

a. Protuberancia anular.—*b*. Bulbo.—*c*. Cruce de las pirámides.—*d*. Sección de medula cervical.—1. Haz piramidal directo.—2. Haz piramidal cruzado.—3. Haz sensitivo.—4. Haz fundamental anterolateral.—5 Haz piramidal.—6. Haz sensitivo ó cinta de Reil.—7. Haz fundamental del bulbo.—8. Haz de Gowers.—9. Haz cerebeloso directo

La medula puede sufrir diferentes lesiones traumáticas, inflamatorias y orgánicas. Dependen las primeras de traumatismos sobre la columna vertebral (heridas de arma blanca ó de fuego, choque, aplastamiento, etc.) y pueden determinar, desde el cuadro clínico leve y transitorio de la conmoción medular á la destrucción parcial ó total de la medula, con abolición de la motilidad en los miembros, parálisis vesical y rectal. Las lesiones inflamatorias se designan con el nombre común de mielitis, que puede ser debida ya á trombosis vasculares, ya á la compresión, ya á diversas infecciones (fiebre tifoidea, sarampión, paludismo y disentería). Las lesiones orgánicas de la medula consisten en tumores de diversa naturaleza, como los gliomas, sarcomas, tubérculos, gomas y quistes hidatídicos. También pueden presentarse en la medula hemorragias diversas, ya primarias, ya secundarias (hematomielia). Para completar este artículo, V. Ataxia, Landry (Enfermedad de), Little (Enfermedad de), Miastenia, Mielitis, Mielomalacia, Poliomielitis y Siringomielia.

Bibliogr. V. la del art. Medula oblongada.

MEDULA ESPINAL. *Zool.* Prolongación del encéfalo, la cual ocupa el conducto vertebral, desde el agujero occipital hasta la región lumbar.

MEDULA OBLONGADA. *Anat., Fisiol.* y *Pat.* Se llama también bulbo raquídeo y es una formación cilindroide y aplanada que ocupa una situación intermedia entre la medula y la protuberancia anular. Ofrece cuatro caras, una base y un vértice. La cara anterior ofrece en su línea media *el surco medio anterior,* que termina por arriba en el agujero ciego y por abajo en el punto de decusación de las pirámides. A cada lado del surco se encuentran las dos *pirámides anteriores,* que ofrecen por fuera el *surco colateral anterior* o *preolivar.* La cara posterior puede considerarse dividida, para mejor estudio, en dos mitades: una inferior y otra superior. La mitad inferior presenta la misma configuración que la medula cervical, á saber: el surco medio posterior, el colateral posterior y el cordón posterior, dividido por el surco paracentral, los haces secundarios, el de Goll y el de Burdach. En su mitad superior los dos haces de Goll y Burdach se dirigen hacia fuera y arriba cambiando de nombre, y así, el primero recibe la denominación de *pirámide posterior,* mientras que el segundo adopta la de *cuerpo restiforme* ó *pedúnculo cerebeloso inferior.* Gracias á la separación de los haces del lado derecho é izquierdo, queda un espacio libre y triangular en la línea media donde se ve sucesivamente: 1.° un surco medio llamado *tallo del calamus;* 2.° *las barbas del calamus* ó *estrías acústicas,* y 3.° *el ala blanca interna* y *la externa* separadas entre sí por el *ala gris.* Las caras laterales del bulbo ofrecen el cordón lateral terminado en su parte anterosuperior por la *oliva bulbar,* que es una eminencia oblonga lisa y blanquecina situada inmediatamente por fuera de la pirámide anterior. La base del bulbo se halla separada en su parte anterior de la protuberancia por un surco transverso denominado *surco protuberancial,* que forma al nivel de la oliva la *fosita supraolivar* y por encima del cordón lateral la *fosita lateral del bulbo.* El vértice truncado continúa directamente la medula cervical y responde á un plano que pasa por la articulación occipitoatloidea. Entran en la composición del bulbo la substancia blanca y la gris, siendo esta última espinal ó bulbar. La substancia blanca resulta de la prolongación de los haces medulares en la siguiente forma: 1.° el haz piramidal directo que termina en el lado externo de la pirámide del mismo lado; 2.° el haz piramidal cruzado que acaba en la pirámide del lado opuesto; 3.° el haz de Gowers, que llega sin entrecruzarse al cordón lateral del bulbo; 4.° el haz cerebeloso directo que acaba en el cuerpo restiforme y el cerebelo; 5.° el haz fundamental del cordón anterolateral, que tampoco se entrecruza y acaba junto al plano medio del bulbo, y 6.° los dos haces de Goll y Burdach, que terminan en los núcleos del mismo nombre para dar origen á nuevas fibras que constituyen las cintas de Reil. La substancia gris espinal del bulbo forma cuatro columnas, dos anteriores y dos posteriores, formadas las primeras por el entrecruzamiento motor del asta anterior, y las segundas por el entrecruzamiento sensitivo del asta posterior. Más adelante, y por la influencia de la formación del cuarto ventrículo, las dos columnas sensitivas quedan situadas hacia fuera y adelante, mientras que las dos columnas motoras conservan aproximadamente su situación inicial. Dichas columnas constituyen los núcleos de origen de los nervios bulbares, naciendo los nervios motores de los núcleos derivados del asta anterior, en tanto que los nervios sensitivos proceden de los núcleos del asta posterior. Entre los nervios procedentes del bulbo figuran el hipogloso mayor, el facial, el espinal, los haces motores del neumogástrico y el glosofaríngeo, el intermediario de Wrisberg, el auditivo y el trigémino. Entre las formaciones de la substancia gris del bulbo se cuentan las olivas y sus núcleos accesorios, los núcleos de Goll y Burdach y la formación reticular. Las arterias del bulbo proceden de la vertebral y se dividen en tres grupos, á saber: 1.° las *medianas,* que penetran ya en el surco medio anterior *(medianas anteriores),* ya en el posterior *(medianas posteriores);* 2.° las *radiculares,* que se dirigen á las raíces de los nervios dando un ramo externo y otro interno, y 3.° las *periféricas,* que penetran en el bulbo por puntos diferentes de los ya señalados. Las venas del bulbo forman alrededor de este órgano una tupida red que se continúa con la que forman las venas medulares y las de la protuberancia. Los troncos venosos desaguan en parte en las venas raquídeas y en parte en los senos posteriores de la base del cráneo.

La medula oblongada presenta no sólo vías de conducción centrípetas y centrífugas, sino también una serie de centros reflejos que presiden un gran número de movimientos coordinados. Entre ellos figuran el del parpadeo, el estornudo, la tos, la succión y masticación, la secreción salival, la deglución, el vómito, la dilatación pupilar y la coordinación de reflejos. Sin duda, el centro más importante de cuantos ocupan la medula oblongada, es el centro respiratorio, situado entre los núcleos de origen del neumogástrico y el espinal. Este centro es automático y se desdobla en dos, uno inspirador y otro espirador (V. RESPIRACIÓN). Se hallan también en la medula oblongada el centro acelerador y el moderador del corazón, lo propio que los centros vasoconstrictores y vasodilatadores. Finalmente, se encuentran en el bulbo el centro llamado convulsivo, cuya excitación determina convulsiones generalizadas y el centro sudoríparo. V. SUDACIÓN y VASOMOTORES (NERVIOS).

Los trastornos patológicos del bulbo raquídeo son poco conocidos, dejando aparte la enfermedad llamada parálisis bulbar ó glosolabiofaríngea, y también oftalmoplejía crónica, que no difiere de la atrofia muscular progresiva y de la esclerosis lateral amiotrófica más que por afectarse precozmente los núcleos de origen craneales. Se había supuesto que la muerte de los ahorcados dependía de la compresión de la apófisis odontoides luxada sobre el bulbo raquídeo. Hoy las investigaciones de los médicos legistas han hecho abandonar semejante teoría, demostrando la rareza de la luxación atloidoaxoidea en la suspensión, que sólo se observa en los ajusticiados. En el mal de Pott suboccipital puede aparecer, en cambio, la luxación citada, á veces por el movimiento más ligero, y de aquí la gravedad de esta afección.

Bibliogr. Testut, *Traité d'anatomie topographique* (París, 1905); Viault y Jolyet, *Tratado de fisiología* (ed. Espasa, Barcelona); Turner, *A textbook of nervous diseases* (Londres, 1911); Van Gehuchten, *Les centres nerveux cérébro-spinaux* (París, 1912); Dejerine, *Maladies de la moëlle épinière* (París, 1913); Luciani, *Fisiologia dell' uomo* (Milán, 1912); Cajal, *El sistema nervioso del hombre y los vertebrados* (Madrid, 1909); P. Stewart, *Diagnosis of nervous disea-*

ses (Londres, 1914); Morat y Doyon, *Traité de Physiologie* (París, 1912); Bechterew, *Les fonctions bulbo-medullaires* (París, 1910); *Les voies de conduction du cerveau et de la moëlle* (París, 1910); Althaus, *Diseases of spinal cord* (Londres, 1905); Beevor, *Lectures on nervous diseases* (Londres, 1906); Grasset, *Diagnostic des maladies de la moëlle* (París, 1909); Lewandowsky, *Handbuch d. Neurologie* (Berlín, 1913); Marie, *La pratique neurologique* (París, 1911); Oddo, *Maladie de la moëlle et du bulbe* (París, 1910); Fernández Victorio, *Diagnóstico de las enfermedades nerviosas* (Madrid, 1911); Williamson, *Spinal Cord* (Londres, 1911); Pí Suñer, *Tratado de Fisiología general* (Barcelona, 1909).

MEDULA ÓSEA. *Anat.* V. HUESO.

MEDULA (SANTA). *Hagiog.* Venerada como mártir en Grecia el 25 de Enero.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana (Enero, t. II, 1643).

MEDULAR. (Etim.—Del lat. *medullaris.*) adj. Perteneciente ó relativo á la medula.

Arterias medulares. Ramificaciones nutricias que penetran en lo interior de los huesos.

Membrana medular. Especie de red vascular muy tenue, que envuelve la medula y cubre la superficie del interior de los huesos largos.

Sistema medular. Se dice del que ocupa el tejido celuloso de las extremidades de los huesos largos y lo interior de los huesos planos y de los cortos.

Substancia medular del cerebro. Substancia blanca que ocupa el interior y la base de esta víscera.

Substancia medular del riñón. La que ocupa lo interior de este órgano.

MEDULAR. *Anat.* Lo referente á la medula, ya ósea, ya espinal. Así se dice: *arterias medulares, canal medular, substancia medular,* etc. V. MEDULA.

MEDULAR (CANAL). *Bot.* Cavidad cilíndrica y llena de medula, que ocupa el centro del tallo de las plantas dicotiledóneas.

MEDULAR (COMPRESIÓN). *Pat.* Puede reconocer diferentes orígenes, como los tumores medulares, la caries vertebral, los neoplasmas vertebrales y las lesiones traumáticas del raquis. Los síntomas son vagos y obscuros en un principio cuando la compresión es paulatina y se ejerce de fuera adentro. Declárase después una paraplejía progresiva que á veces aparece bruscamente, aunque nunca tanto como en la mielitis. Una vez declarada la paraplejía se acompaña de desórdenes sensitivos y reflejos por debajo de la lesión. En ocasiones se declara bruscamente la paresia ó parálisis de una extremidad inferior acompañada de entumecimiento. Cuando la compresión recae en los cordones anteriores de la medula, se traduce por síntomas motores con paraplejía espasmódica por debajo de la lesión y relajación de esfínteres. Si la compresión recae en los cordones posteriores, aparecen trastornos sensitivos subjetivos y objetivos antes de los motores. Si se ejerce la compresión sobre las raíces raquídeas posteriores, hay dolores en el territorio nervioso correspondiente seguidos de anestesia. Declaranse después síntomas de paresia más acentuados en el lado afecto. En cambio, los síntomas sensitivos se declaran más intensamente en el lado opuesto. Cuando la compresión recae en las raíces anteriores, el síndrome es más tardío por la resistencia que ofrecen á los efectos de aquélla y la falta de síntomas subjetivos en el territorio afecto. En las lesiones de compresión de la cola de caballo se declara precozmente la atrofia muscular.

MEDULAR (ESTUCHE). *Bot.* En ciertos *Equisetum* se forma en la periferia de la medula una endodermis semejante á la normal de fuera de los hacecillos. Algunos llaman estuche medular al conjunto de los vasos primarios que lindan con la medula.

MEDULAR (HEMORRAGIA). *Pat.* Llamada también *hematomielia* y *apoplejía espinal.* Es consecutiva á traumatismos vertebrales, esfuerzos musculares sacrolumbares, conmoción medular, ó bien á la mielitis y los neoplasmas espinales. Su comienzo es brusco y se señala por una parálisis motora y sensitiva á partir de la lesión, que va precedida á veces de dolores y fiebre ligera sin abolición de conciencia. La parálisis motora es al principio de tipo flácido con supresión de reflejos y anuria. Cuando se reparan las lesiones hemorrágicas se recupera la sensibilidad al tacto y la presión, lo propio que la estereognosia del miembro. Reaparecen luego los reflejos, y la parálisis adquiere el carácter espasmódico acompañándose de signo de Babinsky. La anuria se trueca luego en retención de orina y se asocia al estreñimiento. Cuando el caso es favorable, el paciente llega á andar con muletas, pero conserva la disociación siringomiélica. Cuando la hemorragia es unilateral puede reproducir el síndrome de Brown-Séquard. Los síntomas locales segmentarios varían según la región donde ha ocurrido la hemorragia. Así, en la región cervical hay trastornos óculopupilares y en la lumbosacra pérdida de reflejos y parálisis atrófica de los miembros inferiores. La hemorragia medular se diferencia de la mielitis aguda por ser más rápida y carecer de síntomas generales; de la poliemielitis aguda, por su localización segmentaria; de la hemorragia meníngea, por producir una parálisis más rápida y completa. El curso y terminación de la hemorragia medular pocas veces acaban por la muerte. Cuando ésta sobreviene es por complicaciones sépticas (pielonefritis, cistitis, úlceras). Excepto los casos más graves, puede esperarse cierto grado de reparación de las lesiones. Las parálisis atróficas por destrucción de elementos nerviosos pueden hacerse permanentes. El tratamiento se reduce á la movilización y masaje de los miembros y baños de aire caliente. Cuando hay tendencia á la contractura puede aplicarse á la extensión continua. En las parálisis atróficas surte buenos efectos la electricidad galvánica. Contra los espasmos reflejos puede emplearse el trional, la fenacetina, los bromuros y el cáñamo índico.

MEDULARES (RADIOS). *Bot.* Prolongaciones radiantes del tejido celular de la medula que separa lateralmente los hacecillos fibrovasculares y que se reunen entre sí por fuera de éstos en la capa periférica. En varias plantas de diversas familias, principalmente helechos y algunos tallos acuáticos, faltan los radios medulares y sólo en cada nudo hay una pequeña abertura de comunicación de la medula con la hoja; en muchas monocotiledóneas las fibras invaden todo el espacio entre los hacecillos líbero-leñosos. Con el crecimiento en grueso, además de seguir prolongándose los rayos medulares *primarios,* se intercalan otros *secundarios,* que no empiezan en la medula, sino en el espesor de los hacecillos, tanto más afuera cuanto más tardíos en su origen. Por no ser propiamente medulares se ha propuesto llamarles *parénquima transversal.*

Su forma es de cinta parenquimatosa, transmiten las substancias elaboradas en las hojas y conducidas por el líber al cambium y leño contienen espacios

intercelulares que conducen aire y transfunden también el agua; esto último principalmente las células de sus bordes, que son más altas, mientras que las del interior del radio son más largas en sentido horizontal y conducen y almacenan con preferencia las substancias asimiladas. En sección tangencial aparecen en forma de huso, llegando en el roble á veces á 1 dcm. de alto y 1 mm. de ancho, los primarios en muchas lianas á todo un entrenudo.

En las raíces con crecimiento en grueso, formando el líber y el leño primarios hacecillos alternos, el cambium ondula por dentro de aquél y fuera de éste, pero á medida de sus formaciones va igualándose y acaba por ser circular; enfrente de los hacecillos primarios forma radio medular ancho y de aquí la única diferencia de estructura en la raíz y el tallo, una vez muy desarrollados secundariamente; también se nota diferencia en el mayor diámetro de los vasos radicales que los caulinares y menor claridad de los anillos anuales.

Medulares (Tumores). *Pat.* Los más comunes son el glioma, el sarcoma, el tubérculo y el goma, habiéndose hallado en ocasiones quistes hidatídicos. Los gliomas tienden á disgregarse y producen cavidades en la substancia medular. Distínguense de la siringomielia por presentar numerosas células de neuroglia. Comienzan en la substancia gris para propagarse después á la blanca. Los sarcomas son primarios ó secundarios á otros del cerebro, cerebelo, meninges ó raíces espinales. Las células son de tipo enano ó grandes y redondas. No llegan á desarrollarse sin sufrir alteraciones degenerativas y cavitarias. Los tumores tuberculosos se asocian á infecciones tuberculosas meningeas, pero otras veces son solitarios. Los gomas se desarrollan en las meninges blandas ó en los vasos espinales. Los tumores intramedulares determinan síntomas en harmonía con su situación más que con su naturaleza. Los tumores intramedulares puros ó sin conexión con las meninges son relativamente raros y su sintomatología es análoga á la de la siringomielia. Los neoplasmas en relación con las meninges tienen síntomas análogos, por una parte, á los de los tumores extramedulares, y por otra parte, á los de la siringomielia. A la exploración se comprueban la disociación de sensaciones termoalgésicas y táctiles, el síndrome de Brown-Séquard por debajo de la lesión y una parálisis segmentaria de tipo atrófico. Compruébanse desórdenes de los esfínteres, signo de Babinsky y síntomas de una lesión unilateral extensa. A medida que crece el tumor se declara una paraplejía espasmódica y una anestesia debajo de la lesión. El diagnóstico diferencial debe establecerse sobre todo con referencia á la siringomielia. Los tumores medulares tienen un curso más rápido, no ofrecen tan marcada la disociación de sensaciones y no presentan artropatías ni cifoescoliosis. En cuanto al diagnóstico de su naturaleza histológica debe tenerse en cuenta que los tubérculos, sarcomas y gliomas son propios de la infancia y la juventud, mientras que los gomas son más frecuentes en la edad adulta. El curso de la enfermedad es variable, pudiendo prolongarse de dos á tres años y acarreando la muerte por úlceras, cistitis ó complicaciones broncopulmonares. El tratamiento se reduce á aliviar los síntomas más penosos y á combatir las complicaciones sépticas con una buena limpieza. En casos dudosos puede instituirse un tratamiento antisifilítico ó bien practicar una laminectomía exploradora.

MEDULARI. *Geog.* Pobl. de Rumanía, en la Valaquia, dep. de Valce, á 30 kms. de Rimnik, junto al Cernisora, afl. del Cerna; 1,400 h. Es cuna del célebre jurisconsulto Polidaris, asesinado en un motín popular en Silistria en 1789.

MEDULAS (Las). *Geog.* Lug. de la prov. de León, ayunt. de Carucedo. En sus inmediaciones se encuentran vestigios de una vasta explotación de oro emprendida por los romanos que se supone tuvieron allí la mansión de Argentiolum en el Itinerario romano de Astorga á Braga. Se ven todavía largas é intrincadas galerías, profundos pozos, pilares y cavernas. Los romanos buscaron sin duda, como se ha intentado modernamente, los filones de que proceden las numerosas arenas auríferas que arrastra el Sil y que hoy van á recoger las mujeres de las poblaciones vecinas, cuando las aguas disminuyen, con unos cuezos de forma cónica, donde echan la arena y la someten á un lavado continuo hasta que sólo queda la parte gruesa y el oro. Después tratan el producto con mercurio y así consiguen separar el oro. Cerca de la pobl. está el monte Medulio (V.), y también una cueva llamada la *Palomera* sumamente larga.

MEDULFO (San). *Hagiog.* Llamado vulgarmente *Mión*, hizo vida solitaria en Thiers de Auvergne. M. á principios del siglo v. Su fiesta el 1.º de Junio.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica latina* (1901); *Acta sanctorum bollandiana* (Junio, t. I, 1695).

MEDULIA. *Geog. ant.* Nombre que daban los romanos al río Sil, que atravesaba la comarca de Bergidum, separada de los llanos de Asturica y de Legio VII por unos montes llamados también Medulia, que corresponden á las actuales montañas de Astorga.

MEDULIC (Andrés). *Biog.* V. Meldolla.

MEDÚLICO (Acido). *Quím.* Es químicamente idéntico al *ácido esteárico*.

MEDULILLA, ITA. f. dim. de Medula.

MEDULINA. *Mit.* Hija de Aruntices. Este se había burlado de las fiestas dionisiacas y entonces Baco le inspiró una embriaguez bochornosa, durante la cual atentó contra el pudor de Medulina, que castigó la indignidad, matándolo.

MEDULIO (Monte). *Geog. ant.* Monte citado por Floro y Paulo en su relación de la guerra de los romanos contra los cántabros, astures y gallegos. En él se defendieron los naturales excavando un foso de 24 kms. de largo, y cuando se vieron cercados por los romanos, que iban mandados por Agripa, Antistio y Firmio, buscaron de un modo ú otro la muerte. No se conoce con exactitud su verdadero emplazamiento, pero éste debe estar en los Pirineos comprendidos entre el Miño y el Sil, que entonces se llamaba *Medulla*, opinión que viene á apoyar Fernández Guerra al llamar montes *Medullius* á los de Astorga.

MEDULITIS. (Etim. — De *medula* y el sufijo *itis*, inflamación.) f. *Pat.* Inflamación de la medula de los huesos. V. Osteomielitis.

MEDULIZACIÓN. f. *Fisiol.* y *Pat.* Se designa con este nombre ya la producción de medula ósea, ya la atrofia de la substancia compacta del hueso con decalcificación y reabsorción del tejido, como ocurre en la osteítis, la heredosífilis y la atrofia óseasenil.

MEDULOCELE. m. *Anat.* Nombre aplicado antaño á los elementos anatómicos de la medula ósea

que en realidad son leucocitos de diferentes tipos mono y polinucleares y linfocitos. V. Hueso.

MÉDULOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo de la Aquitania (Galia antigua), establecido en el país de Medoc. Eran parte de los biturigos vióricos. || Pueblo de la Galia, establecido en el valle del Ubaye, cerca de Miolans, que se llamó *Castrum-Medullum*. Estuvieron sometidos á Cotio.

Medusa moribunda. (Museo de las Termas, Roma)

MEDULOSA. *Paleont. veg.* Restos de troncos columnares, de diámetro generalmente menor de un decímetro, alguno de casi medio metro, con restos de pecíolos en hélice apretada; se los considera como cicadofílices ó intermedios entre las cicadeas y los helechos maratiáceos, encontrándose principalmente en el carbonífero y pérmico.

MEDULOSO, SA. (Etim. — Del lat. *medullosus*.) adj. Que tiene medula.

MEDULLI. *Geog.* V. Médulos.

MEDUM. *Geog.* C. de Egipto, prov. de Beni-Suef, sit. en la oril. izq. del Nilo; 2,800 h. Pirámide del rey Senofruí, llamada por los árabes Pirámide Mentirosa (El-Haram-el Kaddab).

MEDUMA ó MOSQUITOS. *Geog.* Punta de la Guinea española (África occ.), sit. al S. del Cabo San Juan; forma el límite N. de la bahía de Corisco.

MEDUNA. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Treviso, dist. de Oderzo, junto á la rib. izq. del Livenza; 160 h. (2,000 con el mun.).

Meduna (Juan Bautista). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Venecia en 1810. Reconstruyó las fachadas N. y S. de la basílica de San Marcos y el teatro Fenice después del incendio de 1836. Restauró los teatros romanos de Verona. Rovigo y Vicenza; construyó las iglesias de Carpanedo, Fossalta di Piave, San Miguel de Quarto y el campanario de Vidor. Dirigió varias obras de reforma en la iglesia de San Silvestre y San Casiano de Venecia y de las sinagogas de Rovigo y de Noale. Reconstruyó los palacios Giovanelli de Venecia, Balbi Valier, de Pieve di Soligo, Ravedin, de Castelfranco y Gasparini, de Mira. Proyectó y dirigió las obras de los hospitales del Lido y de Venecia, así como varias obras importantes para el industrial Papadopoli.

MEDUNO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Udina, dist. de Spilimbergo, á oril. de un tributario del Livenza; 1,680 h. (3,400 con el mun.).

MEDURI (Diego Armando). *Biog.* Literato y publicista italiano contemporáneo, antiguo director del diario *La Calabria*. Se le debe: *La rosa nella poesia, Nel primo anniversario della morte di Diego Vitrioli* (1899), *Nella patria d' Ibico* (1900), *L' onorevole Giolitti ed il momento politico* (1902), *La garanzia amministrativa* (1905), y *Armonia di giovinezza*, poesías (1905). Además ha dado varias obras al teatro, entre ellas la comedia *Matrimonio clandestino* (1897).

MEDUS. *Geog. ant.* Río de Persia, en la región de Temisdia. Des. en el Araxes, cerca de Persépolis.

MEDUSA. f. Una de las Gorgonas, á quien Minerva disputó el premio de la belleza é hizo que sus cabellos se transformasen en serpientes.

Tener cabellos de Medusa. fr. fig. Tener la cabellera ensortijada.

Medusa. *Astron.* Asteroide núm. 149 del catálogo. Sus elementos, según Lange, para la época y osculación de 31 de Julio de 1910, equinoccio medio de 1910, son: $M = 262° 49' 18''4$; $\omega = 249° 52' 9''4$; $\Omega = 158° 47' 35''8$; $i = 0° 55' 46''4$; $\varphi = 3° 52' 47''6$; $\mu = 1106''37588$; log. $a = 0{,}3374026$; $m_0 = 12{,}9$; $g = 10$. V. Asteroide.

Medusa. *Iconog.* La representación de la cabeza de Medusa figuró frecuentemente en la ornamentación de monumentos griegos y romanos, y en especial en armaduras. En el templo que Adriano consagró á Venus, en Roma, fueron halladas cuatro enormes máscaras de Medusa que se conservan en el Museo del Vaticano. Leonardo de Vinci pintó una que se encuentra en el Museo de los Offici de Florencia, y el de Londres posee dos cabezas en bronce que se atribuyen á un Danjon ó Danjou, escultor del último tercio del siglo XVIII.

La almadía de la Medusa, por Teodoro Géricault
(Museo del Louvre, París)

Medusa. *Mit.* Una de las tres Gorgonas, hija de Forcos y la única de ellas que era mortal y visible

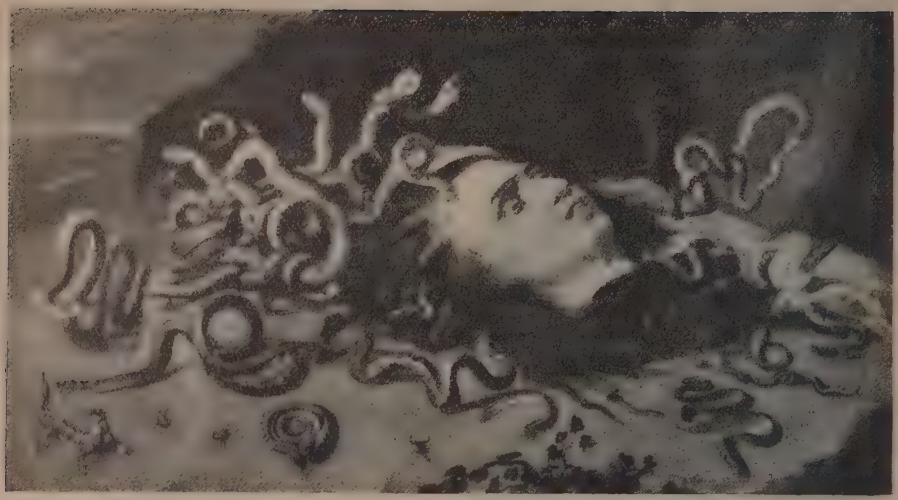

La cabeza de Medusa, por Pablo Pedro Rubens. (Galería Imperial de Viena)

para los hombres. MEDUSA era una hermosa joven que poseía una magnífica cabellera que luego fué cambiada en un haz de horribles serpientes. La causa de esta mudanza la atribuyen algunos mitólogos á su orgullo en querer igualar á Minerva y disputarle la supremacía de la belleza; la diosa, encolerizada, la hizo objeto de aquella metamorfosis. Pero la opinión más extendida y la que emite Ovidio, es la de que Poseidón, transformado en pájaro, se unió á ella en el templo de Atenea, y para castigar tal profanación la diosa trocó sus cabellos en culebras. Habitaba en la extremidad del mundo, más allá del océano Occidental, donde Perseo la descubrió y triunfó de ella, ofreciendo su cabeza á Atenea, que

La cabeza de Medusa. (Mosaico romano.) Museo de Tarragona

desde entonces la usó como ornamento de su escudo. Del tronco de MEDUSA nacieron el caballo alado Pegaso y Crisaor, padre de Gerión. Se la representaba en la época arcaica como un monstruo con colmillos de jabalí, mirada cruel, manos de bronce, alas de oro y la cabeza coronada por una cabellera erizada de serpientes; así aparece en las monedas de Corinto y Coronea. Después, su aspecto repulsivo y siniestro substituyó por una noble y severa fisonomía en la que se echa de ver la expresión de profundo dolor. ‖ Nombre de una de las hijas de Príamo. ‖ Hija de Estenelo.

MEDUSA. *Zool.* Se da este nombre á muchos celenterados de la clase de las polipomedusas (órdenes de los acálefos, sifonóforos é hidroideos): animales marinos que flotan libremente en la superficie y que tienen siempre el cuerpo muy blando, con una parte de él (la umbrela) en forma de disco ó de campana, provista en la parte inferior de una especie de pedúnculo, en el cual está la boca. La mayoría de las medusas están reconocidas como generaciones sexuadas de otros celenterados. V. los artículos CELENTERADOS, POLIPOMEDUSAS, ACÁLEFOS, SIFONÓFOROS é HIDROIDEOS, y las láminas y grabados que acompañan á algunos de estos artículos.

Bibliogr. E. Forbes, *Monograph of the british naked yed Medusae* (Londres, 1848); Agassiz, *North American Acalephae* (Cambridge, 1865); Hertroig, *Nervensystem und Sinnesorgan der Medusen* (Leipzig, 1878); Haeckel, diferentes trabajos sobre medusas fósiles (1865, 1869, 1874); Claus, *Studien über Polypen und Qualen der Adria* (Viena, 1877), y *Organisation und Entwickelung der Medusen* (Praga y Leipzig, 1883); Eimer, *Die Medusen, physiologisch und morphologisch auf ihr Nervensystem untersucht* (Tubinga, 1879); Haeckel, *Monographie der Medusen* (Jena, 1879–1881); Metschnikow, *Embryologische Studien an Medusen* (Viena, 1886); Brooks, *Life history of the hydrome-*

dusae (Boston. 1886); O. Maas, *Die kraspedoten Medusen der Plankton-Expedition* (Leipzig, 1893); *Die Medusen des Albatross* (Cambridge, 1897), y *Die Medusen der Siboga-Expedition* (Leiden, 1905).

La cabeza de Medusa. (Bronce griego) (Museo del Louvre, París)

MEDUSA. *Geog.* Banco del río de la Plata (Uruguay), sit. al SSO. del banco de Arquímedes. Sobre él se sondean 3 m.

MEDUSAEUS EQUUS ó PRAEPES. *Mit.* Epíteto aplicado al caballo Pegaso.

MEDUSAR. (Etim.—De *Medusa.*) v. a. PETRIFICAR. ‖ fig. Llenar á uno de admiración.

MEDUSEO, SEA. (Etim.—Del lat. *medusaeus.*) adj. Perteneciente ó relativo á Medusa. *Cabello* MEDUSEO.

MEDUSINO, NA. adj. MEDUSEO, SEA.

MEDUSITES. (Etim.—De *Medusa.*) m. *Paleont.* Nombre dado á petrificaciones de la cavidad gastrovascular de medusas; estas petrificaciones, que debieron empezarse á formar llenándose de arena fina dicha cavidad, se han tomado alguna vez por gusanos, intestinos de peces, etc., fosilizados.

MEDUXNEKEAG. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Nueva Brunswick, condado de Carleton. Nace en territ. de los Estados Unidos (Maine), corre hacia el SE. y des. por la der. en el St. John.

MEDVECZKY (FEDERICO). *Biog.* Filósofo y sociólogo húngaro contemporáneo, n. en 1856. Es profesor de la universidad de Budapest y uno de los principales miembros de la Sociedad Filosófica de Hungría, fundada en 1901, la cual ha presidido. En su doctrina, que es idealista y espiritualista, muestra sus preferencias por el criticismo. Combate la tendencia antimetafísica y el relativismo ético, que considera como los dos enemigos principales de la filosofía de nuestros tiempos. De la afirmación de que el deber es el concepto fundamental de la ética, derivan sus ideas sobre la dependencia y solidaridad humanas, que reducen la ética individual á la social, sus trabajos antroposociológicos son también interesantes. Redactados en el idioma húngaro, ha publicado: *Pensamientos sobre límites y orientaciones de la Etica* (1886), *Las Teorías y el Ideal social* (1887), *Importancia de los principios normativos en la Etica* (1889), *Estudios sobre Pascal* (1910), *Las necesidades filosóficas y la renovación moral* (1910), discurso pronunciado en la Sociedad Filosófica Húngara; *Reflexiones sobre la filosofía y la vida de las sociedades filosóficas* (1911), *Ciencia del Derecho y Filosofía del Derecho* (1912), y artículos sobre Pablo Gyulai, W. James, K. Emmer, L. Katona, y E. Poincaré, en la revista húngara *A Magyar filosofai társasag közleményei.* En alemán, y con el seudónimo de *Barenbach,* ha publicado: *Herder als Vorgänger Darwins und die moderne Naturphilosophie* (Berlín, 1877), *Gedanken über die Teleologie der Natur* (Berlín, 1878), *Prolegomena zu einer anthropologische Philosophie,* t. I; *Der Grundlegung der kritischen Philosophie* (Leipzig, 1879); *Das anthropologischen Grundproblem der Philosophie* (1880), y *Die Sozialwissenschaften* (Leipzig, 1882).

MEDVEDIA ó MEDWEDJA. *Geog.* Pobl. de Serbia, circ. de Yagodina, junto al Rezava, afl. del Morava; 1,800 h.

MEDVIDJE. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Dalmacia, dist. y á 16 kms. de Benkovatz, cerca de Obrovajzo; 1,100 h.

MEDVIEDEF (SILVESTRE). *Biog.* Monje y escritor ruso, ejecutado en Moscou en Septiembre de 1689. Trabajó mucho para reunir la Iglesia rusa á la Iglesia católica, por lo que se concitó el odio del patriarca Graquin, bien que contase con la protección de la regente Sofía. A la caída de ésta, intentó fugarse, pero cayó en poder de sus enemigos y encerrado en el castillo de Bizivukof. Trasladado más tarde al de San Sergio de Troitza, se le cortaron pies y manos, por orden de Pedro I, y, por último, la cabeza. Además de varias obras teológicas, dejó composiciones poéticas, la mayor parte publicadas en la *Biblioteca Antigua de Rusia,* de Noricoff, y una *Historia de la revuelta de los strelitz,* publicada por Zakharoff en 1838.

Medusa. Escultura antigua procedente del palacio Rondanini de Roma. (Gliptoteca de Munich)

MEDVIEDITZA. *Geog.* Río de Rusia, afl. del Don. Se forma en el gob. y dist. de Saratov, por la unión de dos riach., el Gran y Pequeño Medvieditza, entra en el dist. de Petrovsk y corre hacia el O. hasta la c. de dicho nombre. Toma en seguida, paralelamente al Volga, la dirección general SSO., formando numerosos meandros en los dist. de Atkarsk y Kamychin, y en el territ. de los cosacos del Don. Más arriba de la *shanitza* Ust Medvieditzkaia des. en el Don por dos brazos distintos después de un recorrido de 500 kms., navegable en unos 400. Sus afl. principales son el Terza y el Idolga. El valle que riega es muy fértil.

MEDVIEDITZA. *Geog.* Río de Rusia, afl. del Volga, en el gob. de Yved. Nace en los pantanos del dist. de Vychnii-Volotchok, corre hacia el E., riega los dist. de Vychnii-Volotchok, Brefetzk, Kortcheva y Kachin y se pierde cerca de la ald. de Medviedka. Su long. es de 270 kms.

MEDVIEDKA ó MEDVIEDSKOÏE. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Stavropol, dist. de Novo-Grigorievsk, junto al Mokraia Buivola. afl. del Kuma; 3,600 h. Celebra anualmente dos ferias. Canteras de piedra de cal. Existen en sus alrededores varios monumentos megalíticos, que han sido estudiados por Dechelette y Devoilier.

MEDVIEDOVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kiev, dist. de Tchighirin, junto al Trasmin, afl. del Dnieper; 3,500 h. (2,000 judíos). Celebra tres ferias al año. Fué erigida en mun. el año 1765.

MEDVIEJIÉ. *Geog.* Dist. del gob. de Stavropol (Rusia). Tiene 7,194 kms.^{2} con 105,500 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, sit. á oril. del Gran Iegolik, afl. del Manytch; 5,200 h. Templo cismático y sinagogas. ‖ Pobl. en el gob. de Poltava, dist. de Romny, á oril. del Bolchoi-Romen, afl. del Sula; 2,900 h.

MEDVIEYE-OSTROVA. *Geog.* Grupo de islas del océano Artico, sit. en la costa de Siberia, gob. general de Irkutsk, prov. de Yakutsk, al N. de la bahía que forma el Kolima. Se compone de seis islas y fué descubierto en 1740 por Laptev.

MEDVIN. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kiev, dist. de Kanev, cerca de las fuentes del Jorobra; 6,000 h. (más de 800 judíos). Destilerías. Fab. de ladrillos. Arboles frutales.

MEDWAY. *Geog.* Afl. der. del Támesis (Inglaterra). Fórmase encima de Tunbridge (á 64 kms. de su desembocadura), por la confl. del Eden y el Tun y se ensancha en Rochéster y Chatham, formando un hermoso puerto defendido por las obras hechas en Sheerness (en la desembocadura del mismo). Baña las pobl. de Penshurst, Tunbridge y Maidstone. El almirante holandés Ruyter, en 1667, subió por su corriente hasta Chatham, destruyendo varios buques de guerra ingleses y apresando á otros.

MEDWAY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Norfolk; 2,696 h. en 1910.

MEDWEDJA. *Geog.* V. MEDVEDIA.

MEDWEDOWCE. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Buczacz; 1,500 h.

MEDWIN (TOMÁS). *Biog.* Escritor inglés, n. y m. en Horsham (Sussex) (1788–1869). Fué amigo de la infancia del gran poeta Shelley, y trató también á lord Byron. Siguió la carrera militar, siendo nombrado teniente en 1813 y pasó con su regimiento á la India, pero en 1819 se retiró y en 1821 estuvo en Italia. Se consideran de valor sus obras *Journal of the Conversations of Lord Byron* (1824), *Memoir of Shelley* (1833), y *The Life of Shelley* (1847).

MEDWJEDIZA. *Geog.* V. MEDVIEDITZA.

MEDYAM. *Geog.* Río de Marruecos (Mehala), afl. del Beht por la izq.

MEDYKA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Przemysl, á oril. del San, afl. del Vístula; 2,300 h. Est. en la l. f. de Lemberg á Cracovia.

MEDYLENARA. f. *Mús.* Instrumento de música de dos mangos y de arco. Lo usan los persas.

MEDYN. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Zbaraz, junto á la frontera rusa; 800 h.

MEDYN. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Kaluga. Tiene 3,574 kms.^{2} con 104,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. en la confl. del Tomychevka con el Medynka; 4,400 h. Posee tres templos, tribunal y asilo y un monumento conmemorativo de la victoria obtenida en la pobl. por los rusos sobre las vanguardias polacas del ejército de Napoleón en 1812. Fab. de tejidos y de fósforos. Cervecerías. Hornos de ladrillos. Esta c. era ya conocida en el siglo XIII con el nombre de Miadin ó Mesetzk. En el siglo siguiente fué anexionada á Moscovia.

MEDYNIA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Kalusz, á oril. del Lomnica, afl. del Dniester; 1,100 h. ‖ Pobl. y mun. en la prov. de Galitzia, dist. de Lancut; 1,900 h.

MEDZIBOR ó MITTELWALDE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Breslau, circ. de Polnisch-Wartenberg; 1,500 h. Templo evangélico. Escuelas.

MEDZIBOR-GLASHÜTTE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Breslau, circ. de Polnisch-Wartenberg, á poca distancia de Mittelwalde; 420 h.

MEE (ANA). *Biog.* Miniaturista inglesa, m. en 1851. Fué hija y discípula de Juan Foldstone. Trabajó con frecuencia para Jorge IV.

MÉE (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. y cant. N. de Melun, cerca de la rib. der. del Sena; 700 h. Fab. de porcelana.

MÉE (ARTURO). *Biog.* Historiador y editor inglés contemporáneo, n. en Stapleford (condado de Nottingham) en 1875. Se dedicó desde muy joven al periodismo, colaborando y dirigiendo varios periódicos de Nottingham. Ha editado también *Black and White* (1901-03) y *Self-Educator* (1906); *History of the World* (1907), *Natural History* (1911), y *Popular Science* (1912), de Harmsworth, y *The Children's Encyclopedia* desde 1908. Entre sus obras originales figuran: *Joseph Chamberlain* (1900), *The Life-Story of Edward VII* (1901), *Lord Salisbury* (1901), *Letters to Boys* (1913), y *Letters to Girls* (1915).

MÉE (ARTURO). *Biog.* Astrónomo y editor escocés contemporáneo, n. en Aberdeen en 1860. Fundó en 1894 con Norman Lattey la Sociedad Astronómica de Gales, y en 1909 la Sociedad Astrológica de Cardiff. Se dió á conocer como editor de *Western Mail Almanac* y otras publicaciones. Es autor, además de *Llanelly Parish Church, its History and Records* (1888), *Carmarthenshire Notes* (1889–92), *Observational Astronomy* (1893; 2.ª ed., 1897), *Observation without Instruments* (1901). *Story of Astrology* (1907). *Story of the Telescope* (1909), y *Story of the Moon* (1911).

MEEANEE. *Geog.* Pobl. de la India, á oril. del Indo; 962 h. en 1901. Es célebre por la victoria que sir Charles Napier obtuvo sobre el reyezuelo de Sind en 1843.

MEECEDÉ. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Amazonas, afl. der. del Blanco, que á su vez des. en el Negro.

MEEDADE. f. ant. MITAD.

MEEDEN. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de Groninga, dist. y á 7 kms. de Winschoten; 1,600 h. Molinos. Quesos y mantecas.

MEEDL. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Moravia, dist. y á 10 kms. de Littau; 1,500 h.

MEEHAN (Carlos Patricio). *Biog.* Escritor irlandés, n. y m. en Dublín (1812–1890). Ordenado de sacerdote se le confió el curato de Rathdrum, en Wicklow, en donde, además de las tareas parroquiales, se dedicó á los estudios históricos y literarios. Escribió: *History of the Confederation of Kilkenny* (1846), *The Geraldines, their Rise Increase and Ruin* (1847); *Portrait of a christian Bishop* (1848), y *Lives of the most eminent painters* (1852). Publicó, además, ediciones de los *Essays,* de Davis (1883); de los *Essays and poems,* de Mangan (1884), y de los *Literary Remains,* de Madden (1887).

Meehan (Tomás). *Biog.* Botánico norteamericano, n. en Petter's Bar, cerca de Londres, en 1826 y m. en 1901. En 1847 se trasladó á los Estados Unidos, en donde se dedicó al estudio de la botánica y á la horticultura en Filadelfia, habiendo formado parte de la Academia de Ciencias Naturales de dicha capital y de la Asociación para el progreso de las ciencias. Fué el editor de *Gardeners' Monthly* durante cuarenta años (1859–99), y de otra revista mensual que llevaba su nombre (1892-1901). Publicó, además: *Handbook of Ornamental Trees* (1853), y *The Flowers and Ferns of the United States,* en tres series (1878-87).

MEEK (Alejandro). *Biog.* Naturalista inglés contemporáneo, n. en Broughty Ferry en 1865. Siguió la carrera de ciencias, estudiando en las universidades de St. Andrews y Friburgo. Fué profesor de zootecnia en Aberdeen (1891–94), y de zoología en el Armstrong College (1894–1906) de Durham. Pertenece á las Sociedades Real y Linneana. Ha editado los *Reports of Dove Marine Laboratory,* y ha escrito las obras *Fishes of Durham, Fishes of Northumberland Cullercoats and Marine Biology* (1910), *Post-embryonal History of Voluntary Muscles, Cranial Segments and Nerves of Rabbit, Morphogeny of Head of Crocodile* (1911), etc.

Meek (Fielding Bradford). *Biog.* Geólogo norteamericano, n. en Madison (Iowa) en 1817 y m. en 1876. Concurrió en 1848 á los trabajos geológicos de Iowa, Wisconsin y Minnesota, siendo más tarde agregado al servicio geológico del Estado de Nueva York, bajo la dirección de James Hall, y en 1853 acompañó á F. V. Hayden en la expedición científica á Dakota. Publicó Meek: *Paleontology of the Upper Missouri* (1865). *Check-List of the Invertebrate Fossils of North America* (1864), y *The Invertebrate Cretaceous and Tertiary Fossils of the Upper Missoury Country* (1876).

MEEKER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Minnesota. Se extiende entre los ríos Misisipí al NE. y Minnesota al SO.; 1,598 kms.² y 17,022 h. en 1910. Bosques. Comercio de maderas. Cap. Litchfield.

MEEL, MIEL ó MIELE, llamado *Bicker* en Flandes, y Giovanni, *delle Vite* ó *Jamielli* en Italia (Juan). *Biog.* Pintor flamenco, n. en el castillo de Vlaerdingen, cerca de Amberes, en 1599. Fué discípulo de Gerardo Seghers en Amberes, y en Roma de Andrés Sacchi, siendo más tarde ayudante principal del último, hasta que con ocasión de trabajar en unas pinturas del palacio Barberini, introdujo tales elementos grotescos, que mereció severas observaciones del maestro del cual se separó. Los consejos de Bernini le decidieron á completar sus estudios, visitando el Norte de Italia, donde se asimiló en Parma y Bolonia algunas cualidades del estilo de Carracci y de Correggio. Regresó á Roma, donde trabajó en unas obras pictóricas encargadas por Alejandro VII para el palacio de Monte Cavallo, mereciendo luego que se le confiasen otras pinturas de mayores alientos destinadas á las iglesias de San Martín y de Santa María de las Animas. Sin embargo, distinguióse principalmente por sus obras de caballete, en las que daba rienda suelta al humorismo flamenco, eligiendo los asuntos en las escenas de feria, mercados, cacerías, cabalgatas y reuniones carnavalescas. Desde 1648 fué admitido en la Academia de San Lucas, de Roma. Invitado por Carlos Manuel de Saboya, residió hasta el término de su vida en Turín, donde m. en 1664. Poseen obras de este artista los Museos de Berlín, Dresde, Estocolmo, San Petersburgo (4 obras), el Louvre de París (4 obras) y el del Prado, de Madrid, donde se conservan las siguientes obras de Meel: *El guitarrista* (números 1,569 del Catálogo Moderno y 1,452 del Antiguo), *La merienda* (núms. 1,570 y 1,453), *La cabaña* (núms. 1,571 y 1.454), *Cazadores* (núms. 1,572 y 1,455), *Juegos populares* (núms. 1,573 y 1,456), *Dos paisajes* (núms. 1,574 y 1,575 Moderno, y 1,457 y 1,575 Antiguo), *Barbero de aldea* (números 1,576 y 1,459), *Carnaval romano* (números 1,577 y 1,460), y un *Paisaje con ruinas* (números 1,578 y 1,461). Meel grabó varias planchas originales, entre las que sobresalen cuatro escenas pastorales.

MEELE (Mateo). *Biog.* Pintor holandés, n. en La Haya en 1664. Fué discípulo de Peter Lely en Inglaterra y se dedicó á la pintura de retratos. Fué académico de la Real de La Haya. M. en 1714.

MEELFÜHRER (Juan). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Culmbach en 1570 y m. en 1640. Fué profesor de hebreo y teología en la universidad de Wittemberg, y ejerció el ministerio evangélico en Heilbronn y Anspach. Quedan de dicho autor sermones, trabajos de teología y las obras filológicas: *Grammatica hebraea* (Onoldsbach, 1607), reeditada varias veces; *Manuale lexici hebraici* (Leipzig, 1617), *Synopsis Institutionum Hebraicarum* (Leyden, 1627), y *Clavis linguae hebreae* (Nuremberg, 1628).

Meelführer (Rodolfo Martín). *Biog.* Orientalista alemán, de la misma familia que el anterior, n. en Anspach hacia el año 1670 y m. después de 1729. Poseía el griego, el árabe y el hebreo; en 1712 se hizo católico, por lo cual fué objeto de censuras y persecuciones, de las cuales se defendió en una *Apología* (Kempten, 1714), pero en 1725 abrazó nuevamente el protestantismo y pasó á Holanda. Habiendo regresado á Alemania, fué detenido en Fulda por orden del emperador y conducido á Eger. La mayor parte de sus obras se refieren á la literatura rabínica, que conocía á fondo: tales son: *Jesus in Talmude* (Altdorf, 1699), *De Talmudis versionibus* (1699), *De meritis Hebraeorum in rem literariam* (Wittemberg, 1699), *De fatis eruditionis orientalis* (Wittemberg, 1700), *De causis synagogae errantis* (Altdorf, 1702), y *De impedimentis conversionis Judaeorum* (1707).

MEELICK. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Connaught, condado del Mayo, á 20 kms. de Castlebar, cerca de la rib. izq. del Moy, tributario de la bahía de Killala; 3,400 h. (con la parr. ó mun.).

MEEN (Margarita). *Biog.* Pintora inglesa del siglo xviii. Dedicóse á la pintura de flores. Una obra de esta artista se conserva en el Museo Victoria y Alberto (South Kensington) de Londres.

MEEN DE GHE (Saint). *Geog. ecl.* Monasterio de la orden de San Benito, perteneciente á la dióc. de San Malo, después á la de Rennes (Francia). Debe su fundación y nombre á san Melano, ayudado de Judicael, señor del país, á quien algunos hacen rey de Bretaña Menor. El citado santo m. hacia los años 617, y con sus milagros hizo muy celebrado aquel lugar. El monasterio fué cedido á los padres de la misión hacia el año 1640, que establecieron allí un seminario.

MEEN, MEVENO ó MAINO (San). *Hagiog.* Abad del monasterio de San Juan B. de Gael, n. en la Gran Bretaña hacia 540 y m. en Gael hacia 617. Adolescente aún, estuvo en compañía del obispo de York, Sansón, tío suyo, bajo cuya dirección hizo notables progresos en la virtud. Habiéndose visto obligado Sansón á salir de Inglaterra, pasó á Dol, en Bretaña Menor, siguiéndole allá Meveno. Como le recibiese en su casa el conde Caduono de Gael, conociendo éste su virtud, le cobró particular cariño, y en gracia suya fundó un monasterio en las cercanías, donde se recogió san Meveno, é hizo varios prosélitos, entre ellos al príncipe Judicael, que mereció el culto de los altares. Después fundó san Meveno otro monasterio cerca de Angers, donde también logró abundantes frutos de santidad. Murió san Meveno en 21 de Junio, en que se celebra su fiesta. El monasterio, que al principio llevó la advocación de San Juan Bautista, llamóse después de San Meen, por consideración al santo, que hizo allí numerosos milagros, causa de mucho concurso de peregrinos. Sus reliquias y las de san Judicael fueron trasladadas hacia el año 843 á la abadía de Ensión, en la diócesis de Poitiers, otra parte á Thouars, de donde pasaron hacia 991 á la abadía de San Florencio de Saumur, en la cual fueron descubiertas el siglo pasado. ‖ Peregrino y mártir, cuya memoria se celebra el 1.° de Junio. ‖ Hay otro san Meen, diácono de Bedike, en Alemania, cuya memoria se celebra en 5 de Octubre. Llámasele allí *Meenolf*, y en latín *Menulphus*.

Bibliogr. Mabillon, *Acta SS. O. S. Bened.*, t. II; *Bolland. Acta SS.*, Junio, t. IV; Lobineau, *Vies des Saints de Bretagne*, t. II (1836); Legrand, *Vies des Saints de la Bretagne armorique* (1837); Yepes, *Crónica general*, t. I; Bucelino, *Menologium benedictinum: Vie de Saint Méen* (Augers, 1842): *Notice historique sur le culte de St. Méen* (Angers, 1859); Guerin, *Les petits bollandistes*, t. VII; Piolin, *Supplément aux... petits bollandistes*, t. II.

MEENEN. *Geog.* V. Menin.

Meenen (P. F. van). *Biog.* Filósofo belga, n. en 1772 y m. en 1858. Combatió las corrientes sensualistas y recibió la influencia del eclecticismo francés como van der Weyer y Reiffenberg, sosteniendo la doctrina en parte innatista de Reid sobre el origen interno de las verdades primitivas, principalmente en su *Lettre à M. Haumont sur la Philosophie* (1840).

Bibliogr. De Wulf, *Histoire de la Philosophie en Belgique* (Bruselas, 1910).

MEEPURES ó MUPURES. *Etnogr.* Tribu india de Colombia y de Venezuela. De costumbres nómadas.

MEER. *Geog.* V. Meir.

Meer (Bernardo van der). *Biog.* Pintor holandés, n. en Harlem hacia 1659. Dedicóse á la pintura de bodegones. La Galería imperial de Viena posee una obra de este artista, firmada y fechada en 1689 (núm. 1,371 del Catálogo de 1907). Se supone que Bernardo fué hijo de Juan van der Meer *el Viejo*.

Meer (Catalina van der). *Biog.* Pintora holandesa del siglo XVII. Se supone que era hija de Juan van der Meer *el Viejo*. Trabajó por los años de 1675.

Meer ó Vermeer de Delft (Juan van der). *Biog.* Pintor holandés del siglo XVII. Confundido su nombre con los de otros van der Meer ó Vermeer y atribuídas sus obras por espíritu de lucro á De Hooch y á Rembrandt, nada se sabía de su vida hasta que en 1877 registró sistemáticamente los archivos de Delft y otros de los Países Bajos, el crítico francés Enrique Havard. Pocos fueron los datos documentales descubiertos, pero suficientes al fin para precisar las fechas de la corta existencia del admirable pintor y hasta cierto punto para poder apreciar la consideración de que gozó en vida. Según Havard, fué bautizado Juan van der Meer ó Vermeer, en Delft en 31 de Octubre de 1632. Fué su padre Raniero van der Meer ó Vermeer y es posible que fuese pintor por la circunstancia de figurar entre los padrinos

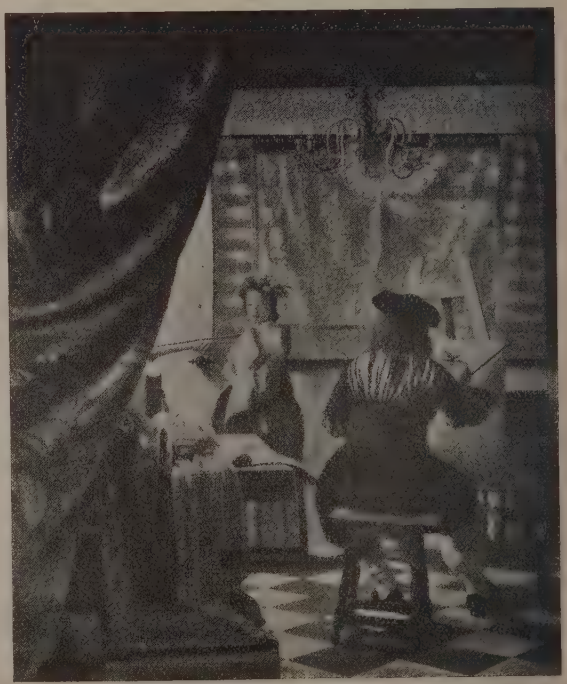

El estudio del pintor, por Juan van der Meer (ó Vermeer) de Delft (Colección Czernin. Viena)

ó testigos de la boda de Raniero, Pedro Bramer, hermano del pintor de Delft Leonardo Bramer. En 5 de Abril de 1653 casó Juan van der Meer ó Vermeer con Catalina Bolenes, y en 29 de Diciembre del mismo año fué admitido como maestro pintor en la *Guilda* ó gremio de pintores de su ciudad natal, figurando entre los seis consejeros ó directores de la corporación, por los años de 1662, 1663, 1670 y 1671. Fué discípulo ó cuando menos estudió y se asimiló el estilo y la técnica de Carlos Fabritius, que había sido discípulo y secuaz de Rembrandt, y Havard supone, con bastante fundamento, que trabajó como ayudante ó discípulo de Leonardo Bramer. Al morir en 13 de Diciembre de 1675, tenía van der Meer ocho hijos. Arnaldo Bon, que elogió en malos versos la memoria de Fabritius, indicaba que el mejor sucesor de este artista, que calificaba de *Fénix,* podía ser van der Meer, y en la descripción de Delft publicada en 1667 por Dirk van Bleyswijck, figura el joven pintor entre los 30 mejores artistas de la ciudad. En 1696 vendiéronse en pública almoneda 31 obras de van der Meer, y los precios obtenidos indican que el artista gozaba de excelente reputación, alcanzando la *Vista de Delft* 200 florines (y 2,900 al ser adquirida, en 1822, por el Estado holandés). Al mismo tiempo se ponderaba el valor artístico de las obras de De Hooch, diciendo que rivalizaban con las del famoso van der Meer, pero siguió después un largo espacio de tiempo durante el cual desapareció por completo el nombre de van der Meer ó Vermeer (no figura en la lista publicada en 1719 por Houbraken, en la que se mencionan artistas menos que medianos). Uno de los primeros en comprender el valor real de Juan van der Meer, fué el gran pintor inglés Reynold (*A Journey to Flanders and Holland,* 1781). En 1816 los críticos holandeses trataron de desenmarañar las atribuciones de los numerosos van der Meer ó Vermeer, pero sólo sacaron en claro la realización de la almoneda de 1696. Un crítico francés, Thoré (que firmaba con el seudónimo de *W. Bürger*), estudió sistemáticamente las obras que podían atribuirse á Juan van der Meer, publicando en la *Gazette des Beaux Arts* (1866) una lista de 73 obras, entre las cuales, descontando las atribuciones erróneas, figu-

La dama del clave, por Juan van der Meer de Delft (Galería Nacional, Londres)

raban las suficientes para colocar á Juan van der Meer ó Vermeer á la cabeza de los pintores menores de Holanda, alcanzando desde entonces las raras obras puestas en venta, precios elevados (60,000 pesetas pagó la Galería Nacional de Londres, en 1892, por la *Dama del clave*). Pintó van der Meer de Delft, vistas de ciudades, paisajes, y sobresalió en los estudios de interiores con figuras, iluminando las composiciones una luz suave y argentina que no impedía la fuerza de un colorido siempre justo, harmónico y del mejor y tranquilo efecto. Aun cuando en general eran sus figuras de reducidas dimensiones, las pintó en dos ocasiones de tamaño natural (*La Cortesana,* de la Galería Real de Dresde, y *Jesús en la casa de Marta,* de la colección inglesa Coats). Las obras de Juan van der Meer ó Vermeer de Delft que pueden considerarse como originales, son las siguientes: *Dama leyendo una carta* (Museo del Estado), *Casa de Delft* y *La lechera* (ambas de la colección Six), que se conservan en Amsterdam; *La dama del collar de perlas* y la *Dama catando vino,* del Museo del Emperador Federico de Berlín; *Los bebedores,* del Museo de Brunswick; *La cortesana* (cuatro figuras, firmada en 1656), y *La dama leyendo junto á una ventana,* de la Galería Real de Dresde. La *Vista de Delft,* del Museo Real de La Haya [algunos críticos atribuyen erróneamente otras obras que posee este Museo (*Mauritshuis*) al biografiado]. *La Dama del clave,* de la Galería Nacional de Londres; *La encajera,* del Museo del Louvre de París; *El estudio del pintor,* de la colección Czernin de Viena; la *Lección de música,* del Palacio real de Windsor, y otras tres obras de las

Dama catando vino, por Juan van der Meer de Delft (Museo del Emperador Federico, Berlín)

colecciones Coats, Bischoffsheim y Joseph, las tres existentes en Inglaterra.

Bibliogr. Además de los estudios de Havard y de Thoré *(W. Bürger)* ya mencionados, pueden consultarse las obras: *The Figure Painters of Holland*, por lord Gower (Londres, 1880); *Jan Veermer van Delft*, por Lemke (Leipzig, 1875), y *Vermeer van Delft*, por Plietzsch (Leipzig, 1911).

MEER ó VERMEER DE HARLEM (JUAN VAN DER). *Biog.* Pintor holandés, n. en Harlem en 29 de Noviembre de 1656. Fué discípulo de su padre Juan van der Meer de Utrecht (erróneamente llamado de Harlem); perfeccionóse más tarde en el obrador de Nicolás Berchem, y algunos biógrafos suponen que viajó por Italia. Dedicóse á la pintura de paisajes con figuras. M. en Harlem en 28 de Mayo de 1705. Poseen obras de este artista los Museos de Amsterdam, Berlín, Copenhague, Dresde, Francfort, San Petersburgo y Roterdam.

MEER ó VERMEER DE UTRECHT, erróneamente llamado por todos los biógrafos *van der Meer* ó *Vermeer de Harlem* (JUAN). *Biog.* Pintor holandés, n. en Schoonhoven hacia 1630 ó 1635. Visitó Italia en compañía de Lievino Verschuier (erróneamente llamado *van der Schurr*). Durante su residencia en Roma, trabó amistad con Drost y Carlos Loth. Al regresar á su patria ingresó en el gremio de pintores de Utrecht en 1663, desempeñando el cargo de decano desde 1664 hasta 1666. *Van der Meer*, que disfrutó de abundante hacienda, trabajó poco. Poseen importantes obras de este artista el Museo Real de La Haya y el Asilo de Huérfanos de Utrecht, el Museo del Emperador Federico de Berlín, y los de Brunswick, Dresde, Munich y el Louvre de París; también se conserva una obra de su mano en la colección Gsell de Viena. El descubrimiento de los documentos que revelan la personalidad de Juan van der MEER DE UTRECHT, se debe al archivero de la ciudad, señor Muller. Según ha demostrado este erudito, el artista fué enterrado en Utrecht en 9 de Agosto de 1688. En general, se han comprendido los datos biográficos y se han atribuído las obras á un supuesto artista del mismo nombre, nacido en Harlem.

El tocador de Diana. Obra atribuída á Juan van der Meer, de Utrecht (Galería Real de La Haya)

En la puerta de la posada, por Juan van der Meer de Harlem. (Museo del Louvre, París)

MEER (NICOLÁS VAN DER). *Biog.* Personaje holandés, n. en Harlem en 1575. Su nombre y el de su esposa Cornelia Vooght no hubiesen salido del estrecho círculo de la historia local de Harlem sin la circunstancia de haber sido retratados por Frans Hals *el Viejo*. Nicolás van der MEER desempeñó el cargo de burgomaestre (alcalde) de Harlem en 1631. Los retratos pintados por Frans Hals se conservan en el Museo Municipal de Harlem (núms. 93 y 94 del Catálogo de 1904).

MEERANE. *Geog.* C. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Chemnitz, á 252 m. s. n. m.; 25,000 h. Es un gran centro industrial. Posee templo evangélico y un monumento á Bismarck. Fabr. de géneros de lana para señora, con hilados, tintorería, aprestos y construcción de maquinaria y calderería, y manufactura de cartones, curtidos, botones, cemento y calzado. Tiene, además, central eléctrica, fáb. de productos químicos, ladrillerías y hornos de cal. Su comercio está en combinación con la mayor parte de las plazas de Europa, América y el Oriente. Escuela de Artes y Oficios, con progimnasio y escuela de tejidos y de comercio. Est. en la l. f. de Gössnitz á Glauchau.

Escudo de Meerane

El astrónomo, por Juan van der Meer de Delft. (Instituto Staedel, Francfort.

Bibliogr. Leopold, *Chronik und Beschreibung der Fabrik-und Handelsstadt M.* (Meerane, 1863).

MEERBEECK (Adrián van). *Biog.* Historiador belga, n. en Amberes y m. en Alost (1563-

Retrato de Nicolás van der Meer, burgomaestre de Harlem, por Frans Hals. (Museo de Harlem)

1630). Fué profesor de humanidades en Bornhem y Alost, y escribió gran número de obras piadosas é históricas, mereciendo citarse entre las primeras *Lusthot der Gebeden* (Amberes, 1602), el jardín de las plegarias, y entre las últimas una *Crónica universal y más especialmente de los Países Bajos,* redactada en flamenco, que comprende los acontecimientos principales de aquellas provincias de 1600 á 1620 (Amberes, 1620). Se le ha atribuído, infundadamente, una *Historia rerum gestarum a Carolo Imperatore germanorum quinto, hispanorum vero primo,* que ni por su estilo ni por el apasionamiento con que está escrita, puede ser de este autor.

MEERBEEKE-LEZ-NINOVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes Or.. dist. de Alost. cant. de Ninove; 2,800 h. Fab. de blondas de hilo. Destilerías. Actualmente (Noviembre de 1916) en poder de los alemanes.

MEERBEEK-LEZ-LOUVAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. y cant. de Lovaina; 690 h. Actualmente (Noviembre de 1916) en poder de las tropas alemanas.

MEERBEKE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes Or., dist. de Alost; 3,000 h. Fab. de blondas. Destilerías. Est. f. c. Se halla actualmente (Noviembre de 1916) ocupada por los alemanes á consecuencia de la guerra europea.

Meerbeke (Guillermo). *Biog.* Escritor y prelado belga, n. en Meerbeke hacia el año 1215 y m. en Corinto probablemente en 1286. Fué uno de los hombres más eminentes del siglo XIII, poseía gran erudición y conocía perfectamente el árabe. el hebreo y el griego. Ingresó muy joven en la orden de Santo Domingo, fué penitenciario de Clemente IV y de Gregorio X. En 1274 asistió al Concilio de Lyón y en 1277 fué nombrado obispo de Corinto. Se relacionó con los sabios de su época, con el matemático Juan Campanus, con el naturalista y filósofo Witelo, quien le dedicó su *Perspectiva,* y con el astrónomo Enrique Bate de Malinas, que hizo lo propio con su obra *Magistralis compositio Astrolabii.* El mérito principal de Guillermo de Meerbeke consiste en su propagación de la ciencia clásica griega, conocida imperfectamente por las traducciones árabes. Figuran entre éstas, la mayor parte todavía inéditas, el *Liber Hippocratis de Prognosticationibus aegritudinum, Liber Galeni de virtutibus alimentorum,* y otras de matemáticas; pero las más importantes son las de Aristóteles y sus comentaristas. En la corte de Urbano IV encontró á santo Tomás de Aquino, y á instancia de éste y alentado al parecer por dicho pontífice, emprendió la traducción y revisión de las obras del Estagirita. En 1260 terminó su versión de la *Política,* primera en lengua latina (reproducida por Susemihl en su edición crítica) y en 1267 la de las *Económicas.* Según un testimonio de la época, tradujo también todos los libros de filosofía natural y moral, y probablemente la *Retórica.* A estas versiones hay que añadir todavía los *Elementos de Teología,* de Proclo (1268), publicados por V. Cousin, *Procli Diadochi Opera varia* (París, 1820); las paráfrasis de Simplicio, *Commentum in libros Aristotelis de coelo et mundo* (Venecia, 1540), y quizá de Temistio sobre *el de anima,* de Ammonio, y otros. Sus traducciones son fieles aunque poco literarias; ejercieron una gran influencia en la Edad Media y de ellas se aprovecharon santo Tomás y los filósofos posteriores, lo mismo los escolásticos que los de la dirección neoplatónica. También se le atribuye un *Tratado de Geomancia.* Se le debe, además, la depuración más completa que hasta hoy existe, de los primitivos textos de los Masoretas.

Retrato de Cornelia Vooght, esposa del burgomaestre de Harlem, Nicolás van der Meer, por Frans Hals (Museo de Harlem)

Bibliogr. Jourdain, *Recherches sur l'âge et l'origine des traductions d'Aristote* (París. 1842); De Wulf, *Histoire de la Philosophie en Belgique* (2.ª ed., 1910), y las historias de la orden de Predicadores, como la de Quetif y Echard (París, 1719). V. Le Clerc, en *Histoire littéraire de la France,* t. 21.

MEERDONCK. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes Or., dist. de San Nicolás, cant. de Saint-Gilles-Waes; 2,300 h. Comercio de lino y de blondas. Actualmente (Noviembre de 1916) ocupada por los alemanes.

MEERE (Gerardo van der). *Biog.* Pintor flamenco del siglo XV, n. en Gante. Dícese que fué discípulo de Huberto van Eyck. Muchas obras de Gerardo Meere fueron destruídas ó desaparecieron durante la ocupación española. En la iglesia de San Bavon, de Gante, se conservan varias composiciones pintadas por este artista. Algunos críticos suponen que varias composiciones del breviario Grimani, de Venecia, son debidas á van der Meere.

MEERENDREE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes Or., dist. de Gante, cant. de Somergem, junto al canal de Schipdonck; 2,200 h. Fab. de blondas, molinos de aceite, destilerías. Actualmente (Noviembre de 1916) en poder de Alemania.

MEERENS (Carlos). *Biog.* Músico y escritor belga, n. en Brujas en 1831. Hizo sólidos estudios musicales, y ya había conseguido hacerse aplaudir como concertista de violoncelo, cuando las circunstancias le obligaron á cambiar de rumbo, dedicándose entonces al estudio de las leyes físico-matemáticas que rigen el arte musical. En sus escritos se declara enemigo de las teorías fisiológicas que han sido generalmente admitidas, y asegura que los fenómenos naturales de los cuerpos sonoros, tales como los harmónicos y los sonidos resultantes, son completamente extraños á la percepción musical. Sus principales trabajos son: *Le métromètre ou moyen simple de connaître le degré de vitesse d'un mouvement indiqué* (1859), *Instruction élémentaire de calcul musical* (1864), *Phénomènes musico-physiologiques* (1868), *Hommage à la mémoire de M. Delezenne* (1869), *Examen analytique des expériences d'acoustique musicale de M. M. A Cornu et E. Mercadier* (1869), *Le diapason et la notation musicale simplifiés* (1873), *Mémoire sur le diapason* (1877), *Petite méthode pour apprendre la musique et le piano* (1878), *La gamme majeure et mineure* (1890), *Acoustique musicale* (1892), *L'avenir de la science musicale* (1894), *Le tonomètre d'après l'invention de Scheibler* (1895), y *La science musicale à la portée de tous les artistes et amateurs* (1902).

MEERHOUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Amberes, dist. de Tournhout, cant. de Moll, cerca de la rib. izq. del Gran Nethe, afl. del Ruppel; 4,200 h. Fab. de curtidos y molinos de aceite. Se halla ocupada por el ejército alemán desde Agosto de 1914.

MEERLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Amberes, dist. de Tournhout, cant. de Hoogs Tracten, cerca del Marck; 1,300 h. Desde Agosto de 1914 está en poder de las tropas germánicas.

MEERLO. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de Limburgo, dist. de Ruremonde, cerca de la rib. izq. del Mosa; 1,600 h.

MEERLÖSE. *Geog.* V. Merlöse.

MEERMAN (Gerardo, barón de). *Biog.* Jurisconsulto y bibliógrafo holandés, n. en Leyden y m. en Aquisgrán (1722-1771). Estudió matemáticas y derecho, y siendo muy joven publicó *Specimen calculi fluxionalis* (1742), y *Specimen animadversionum criticarum in Gaii Institutiones* (1743). Gran protector de todo lo relacionado con el arte del libro, inició en 1761 un concurso patrocinado por la universidad de Gotinga, para averiguar el origen del papel en el que se emplea trapos viejos como primera materia. Entre sus obras principales, descuellan: *Novus Thesaurus Juris civilis et canonici* (La Haya, 1751-1753), y *Origines typographicae*, en la que trata de establecer que el verdadero inventor de los caracteres móviles fué Coster de Haarlem (La Haya, 1765).

Bibliogr. G. Meermanni et doctorum virorum ad eum Epistolae de chartae lineae origine (La Haya, 1767).

Meerman (Juan, conde). *Biog.* Político é historiador holandés, hijo del anterior, n. y m. en La Haya (1753-1815). Desde muy joven se afilió al partido aristocrático, combatiendo enérgicamente la Revolución, contra la cual publicó un violento folleto en 1793. Cuando Holanda fué invadida por las tropas francesas, Meerman se alejó de su patria á la que no volvió hasta el cabo de muchos años, aceptando entonces de Luis Bonaparte los cargos de chambelán y de director general de Bellas Artes. Al ser Holanda anexionada á Francia, mostró hacia Napoleón una adhesión rayana en el servilismo, que aquél premió concediéndole un puesto en el Senado y el título de conde. Escribió valiosas obras históricas y jurídicas, como las tituladas *Suplemento al Thesaurus Juris civilis et canonici* (La Haya, 1787), de su padre; *Historia de Guillermo, conde de Holanda y rey de romanos* (La Haya, 1783); *Las relaciones de la Gran Bretaña y de Irlanda* (La Haya, 1787), *Las monarquías de Prusia, Austria y Sicilia* (La Haya, 1793), y *Le premier voyage de Pierre le Grand, principalement en Hollande* (París, 1812). Publicó también otras obras de asuntos filológicos y religiosos, una edición de *Cartas inéditas de Hugo Grocio* (Harlem, 1806), y una traducción de la *Mesiada*, de Klopstock (La Haya, 1803-15).

Bibliogr. Te Water, *Biografía de Meerman* (Leyden, 1816); Cras, *Elogium Johannis Meerman* (Amsterdam, 1817).

MEERSBURG. *Geog.* C. de Alemania, ducado de Baden, dist. de Constanza, sit. en un pintoresco valle del lago de Constanza, á 446 m. s. n. m.; 1,900 h. Posee un templo evangélico y dos católicos; un castillo antiguo bien conservado y otro nuevo (hasta 1750 residencia de los obispos de Constanza, y desde 1865 Instituto de sordomudos), y un antiguo convento de Dominicos y Escuela Normal de maestros y maestras. Su industria consiste en la fab. de tejidos de algodón, cerveza, ebanistería y elaboración de vinos (se cosecha el mejor vino del lago de Constanza). En el cementerio hay un monumento al célebre magnetizador Mesmer (m. en 1815), otro al barón de Lassberg (m. en 1855) y otro á la poetisa Ana de Droste-Hülshoff (muerta en 1848). Meersburg perteneció al obis. de Constanza hasta 1802. El antiguo castillo es probablemente obra del rey franco Dagoberto; el nuevo contiene una rica colección de objetos de la Edad Media, entre los que son notables varios tapices y armaduras completas de los siglos XIV y XV.

Bibliogr. Staiger, *M. an Bodensee*, etc. (Constanza, 1861); Strass, *Die Schulverhältnisse zu M. im 15, 16 und 17 Jahrhundert* (Constanza, 1883).

MEERSCH (Juan Andrés van der). *Biog.* General belga, n. en Menin y m. en Dadiseele (1734-1792). Sirvió en el ejército francés; distinguióse por su valor en la guerra de los Siete Años, por lo que después de los combates de Arensberg y de

Cassel ascendió á teniente coronel, obteniendo además la cruz de San Luis. En 1778 ingresó en el ejército de Austria y observó un brillante comportamiento en la campaña de Silesia. Al año siguiente pidió el retiro, y cuando la revolución brabantina, los rebeldes le ofrecieron el mando en jefe, peleando entonces contra los austriacos, á los que derrotó en Hoogstraeten y en Turnhont, y después de haber entrado en Namur, rechazó al enemigo hasta el Luxemburgo. A consecuencia de una división entre los jefes rebeldes, fué acusado de alta traición y encerrado en una cárcel, no recobrando la libertad hasta 1790, en que los austriacos volvieron á ejercer dominio en su patria. Dinne publicó la *Mémoire historique pour Van der Meersch* (Lila, 1791).

MEERSCHEIDT-HÜLLESSEM (Emilio, barón de). *Biog.* General prusiano, n. en Pomerania en 1840. Ingresó en el ejército en 1857, y llegó á teniente coronel en 1887, y jefe del regimiento núm. 55 en 1889. Después de haber mandado (1892-1896) la brigada de infantería núm. 42, fué, con grado de teniente general, jefe de la 11.ª división, y en 1899 jefe del 15.º cuerpo de ejército en Estrasburgo, y pasó á la reserva en 1900 siendo general de infantería. Escribió: *Die Ausbildung der Infanterie, zeitgemässe Erörterungen* (Berlín, 1904), y *Die Handhabung der Disziplinar-Strafgewalt* (Berlín, 1905). Los políticos de los partidos de la izquierda se aprovecharon de las ideas vertidas en estas obras para los fines de su política, lo cual obligó al autor á sincerarse en el prólogo de la tercera parte. Confirmó el criterio del autor el general v. Blume en *Militär-Wochenblatt* (1904).

MEERSEN, MEERSSEN ó MERSEN. *Geog.* Lug. de Holanda, prov. de Limburgo, dist. y cerca de Maestricht; 5,600 h. Est. de la línea Aquisgrán-Amberes. Es célebre por el tratado (9 de Agosto de 870) entre Luis *el Teutón* y Carlos *el Calvo*, en virtud del cual Luis vino á ser dueño de Alsacia, una parte de la Borgoña, la Frisia y la Lorena. En sus alrededores murió gloriosamente el conde de Nivelles, en 1529.

Justo van Meerstraeten, pensionario de Bruselas por Antonio Van Dyck. (Galería Real de Cassel)

MEERSTRAETEN (Justo van). *Biog.* Personaje flamenco que ejerció el cargo de abogado fiscal en Bruselas hacia 1634. Su nombre ha pasado á la posteridad gracias al magnífico retrato pintado por Van Dyck, que posee la Galería real de Cassel. Se supone que otro retrato que se conserva en el mismo museo, es el de Isabel de Assche, esposa de Justo van Meerstraeten. En la biblioteca de Christ Church, de Oxford, se conserva un dibujo original de Van Dyck, sin duda el estudio del retrato de Meerstraeten.

MEERT ó MEERTE (Pedro). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Bruselas (1619-1669). Imitador de Van Dyck, dedicóse á la pintura de retratos, desapareciendo un gran número de obras pintadas por el biografiado durante el bombardeo de Bruselas por los franceses en 1695. El Museo de Bruselas posee un grupo con los retratos de los decanos de la corporación de pescadores de Bruselas, pintado por Meert.

MEERTA. f. *Germ.* Medida.

MEERTENS, MEERTE ó MERTEN (Abraham). *Biog.* Pintor holandés, n. en Middelburgo (1757-1823). Dedicóse á la pintura de flores y pájaros. Fué uno de los fundadores de la Academia de su ciudad natal.

MEERTS (Lamberto José). *Biog.* Violinista belga, n. y m. en Bruselas (1800-1863). A los diez y seis años entró en la orquesta del teatro de Amberes, y en 1835, después de haber residido largo tiempo en París, fué nombrado profesor del Conservatorio de Bruselas, donde formó notables alumnos. Sus obras didácticas fueron muy apreciadas, y entre ellas merecen citarse: *Études de virtuosité avec accompagnement d'un second violon*, *Mécanisme du violon*, 12 estudios en dobles cuerdas, tres cuadernos de estudios en las 2.ª, 4.ª y 6.ª posiciones; 12 estudios rítmicos sobre motivos de Beethoven, seis fugas á dos violines, etc.

MEERUT ó MIRAT. *Geog.* Prov. de la India, en las Provincias Unidas, sit. entre los 27° 38′ y 30° 57′ N., y los 77° 7′ y 78° 42′ E. Comprende los seis dist. de Dehra Dun, Saharanpur, Muzaffarnagar, Meerut, Bulandshahr y Aligarh. Ocupa una superficie de 28,842 kms.² Dist. de la prov. de su nombre, sit. entre los 28° 28′ y 29° 18′ N., y los 77° 10′ y 78° 14′ E., y limitado al N. por el dist. de Muzaffarnagar, al E. por el Ganges, al S. por el dist. de Bulandshahr, y al O. por el Jumna. 6,114 kms.² Terreno muy fértil, gracias en gran parte á los canales que lo cruzan. El Burh Ganga ó antiguo lecho del Ganges se encuentra á corta distancia del río actual, y en sus orill. se levantaba la c. de Hastinapur, legendaria cap. de los pandavas en la época del Maha Barata, abandonada, según parece, muchos siglos antes de J. C., á causa de los desbordamientos del río. Los principales productos son granos, algodón e índigo, y las importaciones consisten en tejidos, tabaco, drogas y especias. Por su elevada situación es el clima de Meerut uno de los más salubres de la baja India: la temperatura varía de 57° en Enero ó 87° en Junio. Llueve poco, menos de 75 cm. al año. La única enfermedad endémica es la malaria: pero el cólera y la viruela lo han visitado más de una vez. Su cap. se llama también Meerut.

Historia. Hasta el siglo XI Meerut estuvo probablemente en manos de tribus indígenas, como los jats y los dorts. Kutab-ud-din dirigió la primera invasión mahometana en 1191, tomó Meerut y convirtió en mezquitas todos los templos. En 1398 Timur asoló el dist., se apoderó de la fortaleza de

Lomi tras una obstinada resistencia, y dió muerte á todos los prisioneros hindus. Después del saqueo de Delhi, volvió á MEERUT, tomó la ciudad, arrasó sus fortificaciones y las casas hindus, y mató á todos sus habitantes varones. El establecimiento de la dinastía mogol en el siglo XVI dió á MEERUT un largo período de tranquilidad. No obstante, á la muerte de Aurengzeb se vió alternativamente expuesto á las invasiones sikhs y mahratas. De 1707 á 1775 fué teatro de continuas luchas, que acabó el aventurero Walter Reinhardt, esposo después de la famosa begum Samru, el cual se estableció en Sardhana. La parte meridional del dist. prosiguió en la anarquía hasta la caída de Delhi en 1803 y la cesión á Inglaterra de toda la región sit. entre el Ganges y el Jumna. En 1818 la comarca de MEERUT fué convertida en dist. En la insurrección de 1857 fué el primer punto donde estalló el movimiento.

MEERUT. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, cap. de la prov. y del dist. de su nombre, sit. entre los ríos Ganges y Jumna, y los 29° 0′ 41″ N. y 77° 45′ 3″ E. de Greenwich. La c. propiamente dicha se levanta al S. de los acantonamientos ingleses, y aunque muy antigua, pues ya existía en tiempos del emperador budista Asoka (250 a. de J. C.), debe su importancia á haberla escogido el gobierno inglés como importante est. militar. En 1805 se la menciona como «ciudad arruinada y despoblada», pero establecido el campamento militar en 1806, su población se elevó rápidamente á 29,014 h. en 1847, y hoy cuenta (censo de 1911) 116,227. Las calles de MEERUT son de pobre aspecto, y su principal edificio es la iglesia con un alto y hermoso campanario. Hay también iglesia católica, capilla de misioneros, asilos y clubs. Está sit. á 224 m. de a., y es est. de enlace de dos ferrocarriles.

MEES (LES). *Geog.* Cant. del dep. de Bajos Alpes (Francia), dist. de Digne. Comprende ocho municipios con 6,000 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 423 m. de a., junto á la rib. izq. del Durance; 2,000 h. Más arriba del lug. existen las llamadas agujas de *Mees,* obeliscos naturales formados por la acción de las aguas en los conglomerados calcáreos y entre los cuales hay curiosas grutas.

MEES (ARTURO). *Biog.* Músico americano, n. en Colombus en 1850. Estudió en Berlín y se estableció en Nueva York como director de orquesta y maestro de canto. Se le debe: *Choirs and Choral Music* (1901).

MEES (GREGORIO). *Biog.* Historiador holandés, n. y m. en Rotterdam (1802–1883). Fué juez y vicepresidente del tribunal de su ciudad nativa y dejó un gran número de obras históricas. Las principales son: *La dominación francesa en Holanda y la liberación de 1813* (Amsterdam, 1863), y *La sublevación de Rotterdam en 1690* (Amsterdam, 1869). Dejó, además, un *Atlas histórico de los Países Bajos* (Rotterdam, 1865).

MEES (JOSÉ ENRIQUE). *Biog.* Músico belga, n. en Bruselas en 1777 y m. después de 1855. Dotado de una gran precocidad, á los diez y siete años era director de orquesta en Hamburgo. Dos años más tarde entró al servicio del duque de Brunswick, y en 1816 estableció una escuela de música en Bruselas, hasta que en 1830 la revolución le obligó á abandonar de nuevo su país, y residió sucesivamente en Varsovia y en Kiew como profesor de música, siendo nombrado en 1838 director de orquesta de la Opera de San Petersburgo. Compuso la ópera cómica *Le fermier belge,* el oratorio *Esther,* una cantata, etc., y, además, las siguientes obras teóricas: *Explication de la basse chiffrée* (Bruselas, 1827), *Tableaux synoptiques du Méloplaste* (Bruselas, 1827), *Méthode raisonnée pour exercer la voix et la préparer aux plus grandes difficultés* (Bruselas, 1828), y *Théorie de la musique mise en canons, à l'usage des écoles de musique* (Bruselas, 1828). Publicó también nuevas ediciones del *Dictionnaire de musique moderne,* de Castil-Blaze (Bruselas, 1828); *Mémoires ou Essais sur la musique,* de Gretry (Bruselas, 1829), y una *Biographie des théoriciens, compositeurs, chanteurs et musiciens célèbres qui ont illustré l'école flamande et qui sont nés dans les Pays-Bas.*

MEESIA. f. *Entom.* (*Meessia* Hofm.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los tineidos y tribu de los tineinos. Comprende siete especies de la fauna de Europa, siendo la *M. argentipunctella* Stt. la más extendida.

MEESSEN ó MESSINES. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Flandes Occid., dist. y á 10 kms. S. de Ipres, cerca de la rib. izq. del Duwe, afl. del Lys; 1,640 h. Fab. de tejidos y de encajes. Posee un colegio de fundación real para hijos de militares muertos ó inválidos sin fortuna. Esta fundación, que data del reinado de María Teresa, ocupa una abadía de benedictinos construída en parte en el siglo XI. MEESSEN fué devastada por los normandos y entregada al saqueo y á las llamas varias veces. En esta pobl. se firmó en 1482 el tratado de paz entre el duque de Flandes y el rey de Inglaterra.

MEESTER. adj. ant. NECESARIO. ‖ m. ant. MENESTER. ‖ ant. Negocio, comisión.

MEESTER CORNELIS. *Geog.* C. de la isla de Java (Oceanía, Arch. malayo, Indias Neerlandesas), sit. al S. de Batavia, de la que viene á ser un arrabal, aunque está separada de ella administrativamente; 75,000 h.

MEESTER (JUAN DE). *Biog.* Cuentista holandés, n. en Hardervijk en 1860. Periodista desde 1880, fué redactor de *Nieuwen Gids.* Escribió los cuentos *Een huwelijk* (Amsterdam, 1890), *Zeven vertellingen* (Amsterdam, 1900), *Deemoed* (Amsterdam, 1901), y *Over het leed van den hartstocht* (Amsterdam, 1904), además de las colecciones de bocetos *Kleingoed* y *Parijscheschimmenn.*

MEET. *Mit.* V. MAAT.

MEETABEL. *Hist.* En el Génesis es el nombre que se da á una hija de Matred, nieta de Mezaab, que casó con Adar, rey de Edom.

MEETING. (Pron. *miting.*) m. Palabra inglesa que se ha hecho de uso general en muchas naciones. Significa reunión popular que tiene por objeto deliberar sobre alguna cuestión ó tema político. Algunos periodistas, sin suficiente autoridad para ello, han españolizado el vocablo escribiéndolo en esta forma: *mitin.* Hace notar muy oportunamente el padre Juan Mir, en su *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo,* t. II, pág. 221 (Madrid, 1908), que, poseyendo la lengua castellana las voces *asamblea, congreso, consejo, junta, reunión, congregación, concurrencia, concurso, consulta, conferencia, conventículo, conciliábulo, ayuntamiento, liga,* etc., es muy ridículo mendigar al extranjero una voz para expresarlas, ya que *meeting* (del verbo *meet,* juntarse), no tiene en inglés más significación que la de *junta* ó *reunión.*

MEETKERCKE (ADOLFO VAN). *Biog.* Anticuario, político y filólogo belga, n. en Brujas y

m. en Londres (1528-1591), que desempeñó un papel importante en las revueltas de su país contra Felipe II. Fué presidente del Consejo de Flandes, encargándosele muchas misiones diplomáticas en Alemania, y siendo, por último, nombrado embajador de su país en Inglaterra. Había asistido en 1579 al Congreso de Colonia. Publicó magníficas ediciones de los clásicos griegos, entre ellas las de Teócrito, Bión y Mosco (1565 y 1580), y escribió gran número de trabajos sobre numismática, así como el tratado *De Veteri et recta pronuntiatione linguae Grecae* (Brujas, 1576), seguido de un *Kalendarium perpetuum, sive ephemeris syllabica dierum festorum Ecclesiae Romanae.*

MEEUWEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Limburgo, dist. de Macseyck, cant. de Bree; 1,300 h. Fab. de tejidos. Ladrillerías. Se encuentra actualmente (Noviembre de 1916) en poder de los alemanes.

MEFFERT (Francisco). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Heilbronn (Wurtemberg) en 1868. Estudió en la universidad de Wurzburgo, graduándose en teología en 1896. Ordenado en 1891, fué nombrado en 1897 cura párroco de Premich. Además de su colaboración en *Historisch-politischer Blätter, Apologetik Correspondant, Sozial Revue,* en las publicaciones de la *Görresgesellschaft* y en la *Biblioteca popular de Apologética,* ha escrito: *Apologetische Vorträge* (1904, 1907 y 1912), *Die geschichtliche Existenz des Christi* (8.ª ed., 1910), y *Der heilige Alfons von Lignori, der Apologet und Kirchenlehrer des 18 Jahrhundert* (1901); es autor también de numerosos trabajos sociales, como *Arbeiterfrage und Sozialismus* (1901), *Sozialdemokratie und Religion,* y *Eine Untersuchung der Sozialdemokratischen Praxis und Theorie* (1912).

MEFIBOSET. *Bibl.* V. Meribaal.

MEFINKO. m. *Mús.* Especie de lira usada entre los abisinios y que se pulsaba sin necesidad de plectro.

Mefistófeles y Fausto, por Schnorr de Carolsfeld (Galería Imperial de Viena)

MEFISTÓFELES. m. Nombre del diablo que figura en el *Fausto* de Goethe. ‖ fig. Se llama así al hombre friamente burlón y malo.

Mefistófeles. *Lit.* En las antiguas leyendas germánicas aparece este personaje infernal como compañero del doctor Fausto y con el nombre de *Mefostofiles,* cuya antigüedad data de 1587. La forma actual y corriente de este nombre se ha generalizado por la influencia de la obra de Goethe, y su etimología más probable es la que se origina de *megistophiel. Ophiel* (del griego *ophis,* serpiente) era un sobrenombre de Hermes Trismegisto, que en la antigüedad era el patrono de los hechiceros, estigmatizado por la Iglesia como diablo, resucitado en la literatura del siglo xvi y clasificado entre los siete grandes príncipes infernales. Entre las etimologías menos aceptables hay las que lo hacen derivar de *me photo philes,* enemigo de la luz, y *me fosto philes,* enemigo de Fausto. Otros adoptan la etimología *mefistes* (el peor, el deleznable, el abyecto), sin visos de absoluto acierto.

El personaje del *Fausto* de Goethe es un demonio venido á la Tierra para satisfacer las pasiones de Fausto. Tiene conocimiento universal de las cosas y juzga lo de este mundo con desdeñosa ironía. Su audaz alegría divierte, pero en el fondo se descubre su diabólica perversidad.

Bibliogr. Goebel, en *Beilage zur Allgemeinen Zeitung,* de 25 de Agosto de 1905.

Mefistófeles. *Lit.* y *Mús.* Opera italiana en cuatro actos, con prólogo y epílogo, letra y música de Arrigo Boito, estrenada en Milán en 1868. El asunto viene á ser el mismo que en el *Fausto.* El autor lo ha hecho preceder de un prólogo fantástico que pasa en el cielo. En cuanto al epílogo, que hace seguir á la segunda noche del sábado, representa la muerte de Fausto. Los fragmentos más importantes de la partitura son: el coro de los ángeles en el prólogo, una romanza de Fausto en el primer acto, el aria de Margarita y el dúo de los dos amantes en el tercero, y otro dúo y la romanza de Fausto en el cuarto.

MEFISTOFÉLICAMENTE. adv. De modo mefistofélico.

MEFISTOFÉLICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á Mefistófeles. ‖ Digno ó propio de él. ‖ Satánico, infernal.

MEFÍTICO, CA. F. Méphitique. — It. Mefitico. — In. Mephitic. — A. Mephitisch, giftif. — P. Mephitico. — C. Mefitich. — E. Mefitika, venena, toksa. (Etim. — Del lat. *mephiticus.*) adj. Dícese de lo que, respirado, puede causar daño, y especialmente cuando es fétido. *Aire, gas,* mefítico; *emanación* mefítica.

Mefítico. adj. *Quím.* Calificativo que se aplicaba antes á los gases que tienen olor repugnante ó que son malsanos.

MEFITIS. (Etim. — Del lat. *mephitis.*) f. ant. Vapor fétido, mal olor que sale de un lugar infecto. ‖ Corrupción del aire por los malos vapores que exhalan las materias putrefactas. ‖ Olor de azufre.

Mefitis. *Mit.* Diosa de la antigua Italia, protectora contra las emanaciones nocivas, especialmente los vapores sulfúricos, por lo cual era venerada en los lugares en que éstas abundaban, como las regiones pantanosas, lugares atacados por los gases de las cloacas, canales y esclusas, etc., cuyos gases, del nombre de esta divinidad, se llamaron *mefíticos.* Con este epíteto se rendía culto á Juno en dos templos á ella erigidos, uno en Amatonte y otro en Cremonia, que fué el único edificio que se salvó al arder toda la ciudad. Fué venerada también esta divinidad en Roma (en el Esquilino), Benevento, Cumas, Elanum, Tibur, etc.

MEFITIS. m. *Zool.* (*Mephitis* Cuv.) Género de mamíferos carniceros de la familia de los mustélidos; tienen el cuerpo alargado, el hocico puntiagudo, con la nariz desnuda é hinchada, las orejas cortas y redondeadas, cuatro molares (á veces tres) á cada lado en la mandíbula superior y cinco á cada lado en la inferior, en la superior un molar á cada lado más grande que el lacerante, las patas cortas, con cinco dedos cada una unidos entre sí y las uñas largas y no retráctiles, la cola larga, con el pelo largo y erizado, y las glándulas del ano muy desarrolladas, produciendo una secreción de olor fétido, sumamente desagradable y fuerte, que puede ser lanzada á algunos metros de distancia. Entre las especies principales figuran las siguientes:

M. zorilla v. d. Hoev., de 60 cm. de long., de los que 25 cm. pertenecen á la cola, con el pelaje espeso, largo, con varias fajas y manchas blancas. Vive en Africa y en el Asia Menor.

M. varians Gray., de unos 80 cm. de long., de la cual corresponde casi la mitad á la cola; tiene el pelaje negro, con manchas blancas en el cuello, las espaldillas y las patas y una faja, también blanca, á cada lado, empezando en el hocico y extendiéndose, dividida en varias, á lo largo del cuerpo. Vive en el continente norteamericano, y se le llama vulgarmente *chingue* en algunos países.

M. suffocans Lichtst. [V. lám. NEÁRTICA (REGIÓN), fig. 9] de 68 cm. de long., de los que pertenecen 28 cm. á la cola; tiene el pelaje negro, más largo en la parte posterior del cuerpo, una faja blanca que se extiende desde la frente á lo largo del dorso y la cola gris y blanca. Vive en la América del Sur y se le llama también chingue, y en el Brasil *surilho*.

MEFITISMO. m. Viciación del aire por un agente cualquiera que, alterando su pureza, le da propiedades deletéreas.

MEFITISMO. m. *Pat.* Conjunto de fenómenos tóxicos y principalmente asfícticos por la inhalación de gases ó vapores. V. ASFIXIA é INTOXICACIÓN.

MEFRIDO (BEATO). *Hagiog.* Prior del monasterio de Eberbach, en Alemania, m. hacia el año 1180. Fué de singular piedad para con Dios y de mucha autoridad aun con las potestades de la tierra. Así resistió valerosamente á los cismáticos de su tiempo, á los cuales favorecía el emperador Federico, rebelde á la Iglesia y al Pontífice. Padeció terribles tentaciones, y por su fidelidad hízole Dios grandes mercedes y muchas revelaciones de cosas ocultas. Estimóle muy especialmente santa Hildegarda, á la cual dirigió una epístola que fué impresa en el t. 15 de la *Bibliotheca Patrum.*, y en el 197 de la *Patrol. lat.*, de Migne. Celébrase su memoria el día 27 de Octubre.

Bibliogr. Bucelino, *Menologium benedictinum.*

MEGA y MEGALO. (Etim. — Del gr. *mégas, mégale, méga*, grande.) Voces de origen griego, que con la significación de *grande* entran como prefijos en la composición de un crecido número de términos técnicos. Ambos pierden la vocal final cuando la palabra á que se juntan comienza por vocal.

MEGA BIBLION MEGA KAKÓN. loc. griega. *(Un gran libro es un gran mal.)* Palabras de Calímaco, poeta griego de la escuela de Alejandría, que se usan para significar que muchas veces los libros de gran volumen son los peores.

MEGA. *Geog.* Río de Portugal, afl. del Cabril. Nace al SSO. de la sierra de Louza. Tiene 16 kms. de curso.

MEGABASINOS. m. pl. *Entom.* Grupo de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos, cuyo tipo es el género *Megabasis.* Son insectos de cuerpo corto y pesado, cabeza retráctil, frente rectangular, ojos fuertemente granulosos y escotados, antenas setáceas, más largas que el cuerpo en ambos sexos, con el escapo muy alargado; protórax espinoso á los lados, patas largas, sobre todo las anteriores en los machos, tarsos cortos, muy anchos, con el primer artejo más corto que el segundo y tercero juntos. Habitan en el Brasil.

MEGABASITA. f. *Mineral.* Variedad de wolframita que contiene manganeso.

MEGABICES ó MEGALOBICES. *Mit.* Sacerdotes de la Ceres efesiana, que eran eunucos.

MEGABIROS. *Mit.* Sacerdotes adscritos al culto de Diana en Efeso. Estaban rodeados de grande autoridad y eran ayudados en el culto por doncellas jóvenes.

MEGABISES. *Biog.* Nombre de varios personajes persas, entre los cuales figura un sátrapa que fué uno de los siete conjurados que mataron al falso Esmerdis en 521 a. de J. C. Se distinguió por su adhesión á Darío, para quien conquistó la Tracia y sometió las ciudades del Helesponto. || Otro MEGABISES, nieto del anterior é hijo de Zópiro, fué yerno de Jerjes y tomó parte en la expedición de 480 a. de J. C., siéndole confiado más tarde el mando del ejército que arrojó á los atenienses de Menfis y los encerró en la isla de Prosopitas, de la que se apoderó después de un sitio de diez y ocho meses.

MEGABIT. m. *Cronol.* Séptimo mes de los etíopes, que corresponde á nuestro Marzo.

MEGABROMITA. f. *Mineral.* Clorobromuro argéntico, isomorfo con la querargirita y de color amarillo verdoso. Se encuentra en Méjico y en Chile.

MEGABUNO. m. *Zool.* (*Megabunus* Meade.) Género de arácnidos perteneciente al orden de los opiliones, familia de los falángidos y tribu de los falanginos. Las especies de este género se caracterizan por tener el borde anterior del cefalotórax provisto de una punta vertical; maxilípedo ramoso, ángulo interno de la patela siempre prolongado en apófisis más ó menos larga, ángulo del fémur y de la tibia con frecuencia salientes, lado interno de estos artejos provisto de un pincel de crines, tibia del maxilípedo estrecha y lampiña en gran parte de su long., mamelón grande, separado del borde anterior por un espacio más estrecho que su diámetro, primer artejo de los quelíceros inerme en la base. Se incluyen en él dos especies europeas.

M. diadema F.; long., 4'5 mm. De un gris blanquecino, cefalotórax marcado lateralmente de una línea negra submarginal que se extiende hasta las caderas del segundo par, en el dorso del abdomen una ancha faja longitudinal de un pardo rojizo que llega hasta el tercio posterior, mamelón leonado, poco ensanchado hacia atrás, cada una de sus quillas formada por cinco tubérculos delgados muy largos, patas provistas de pequeñas espículas y algunas largas espinas en las articulaciones del fémur y de la patela. Es bastante frecuente.

MEGABURIS ó ABIADURAS. m. pl. *Etnogr.* Antigua tribu etiópica, sit. al O. del golfo Arábigo, más allá de Egipto.

MEGACARIOCITO. *Histol.* Célula gigante de la medula ósea. V. HUESO.

MEGACÉFALA. (Etim.—Del gr. *mégas*, grande, y *kephalé*, cabeza.) f. *Entom.* (*Megacephala* Latr.)

Género de coleópteros de la familia de los cicindélidos y tribu de los megacefalinos. Los insectos de este género poseen una cabeza grande y robusta, no estrechada por detrás, truncada por delante y poco convexa, ojos muy grandes y medianamente salientes, labro fuertemente transversal, cortado en línea recta y dentado por delante, lengüeta triangular, último artejo de los palpos securiforme, antenas largas y setáceas, protórax ligeramente cordiforme, lobado en su base, seis segmentos abdominales en ambos sexos, el penúltimo entero en los machos, patas largas, los tres primeros artejos de los tarsos anteriores fuertemente dilatados en el macho, estrechados en su base, truncados oblicuamente en su extremo y esponjosos por debajo, élitros subcilíndricos, de la anchura del protórax y sin ángulos humerales en la base. De sus especies es muy interesante la siguiente.

M. euphratisa Latr., long., 20 mm. De un verde metálico, labro, palpos, antenas, extremo del abdomen y una gran mancha oval en el extremo de cada élitro de un leonado amarillento, parte basilar del vientre negruzca. Este hermoso insecto se encuentra en el Asia Occid., Africa del Norte y Mediodía de España, en Cartagena.

MEGACEFALINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros de la familia de los cicindélidos. Su tipo es el género *Megacephala* Latr.

MEGACÉFALO, LA. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *kephalé,* cabeza.) adj. Que tiene la cabeza grande.

MEGACÉFALO. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *kephalé,* cabeza.) m. *Ornit.* (*Megacephalon* Temm.) Género de aves del orden de las gallináceas, familia de las megapódidas; tienen una prominencia tuberosa grande, dura y desnuda que cubre toda la parte superior de la cabeza, incluso la frente; el resto de la cabeza, así como el cuello, cubierto de plumas setáceas, la cola tectiforme, redondeada, con 18 rectrices, y los tarsos completamente desnudos y más largos que el dedo medio.

El *M. rubripes* Gray., de 62 cm. de long., con el dorso, una faja ancha en el pecho, el obispillo y los costados negros, el pecho y el vientre de color de rosa pálido, la prominencia de la cabeza azul, el pico de color de cuerno y los pies rojizos; vive en las islas Célebes.

MEGÁCERO, RA. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *kéras,* cuerno.) adj. Que tiene grandes cuernos.

MEGÁCERO. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *kéras,* cuerno.) m. *Entom.* (*Megacerus.*) Género de coleópteros de la familia de los dinástidos. La cabeza de estos insectos lleva en los machos un cuerno fuerte y largo, enderezado y arqueado, en las hembras un tubérculo pequeño y agudo sobre la frente, epístoma corto y con dos dientes, mandíbulas salientes, con dos dientes en su extremo, lóbulo externo de las maxilas alargado, delgado y algo arqueado, protórax de los machos grande y provisto de una gruesa eminencia terminada por dos cuernos robustos y muy cortos dirigidos hacia delante, el de las hembras con dos pequeños tubérculos cerca del borde anterior, élitros alargados, lisos, estriados. Las especies *M. chortinacus* F. y *M. morpheus* Burm. se hallan en la América del Sur.

MEGÁCERO. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *kéras,* cuerno.) m. *Paleont.* (*Megaceros.*) Género de artiodáctilos rumiantes fósiles, de la familia de los cérvidos (V. el artículo CIERVO. *Paleont.*, t. XIII, pág. 170).

MEGACLES. *Biog.* Arconte de Atenas en 612 a. de J. C., de la familia de los alcmeónidas. Durante su gobierno estalló una conjuración, y habiéndose refugiado los conjurados en el templo de Minerva, les hizo salir, prometiéndoles que les respetaría la vida, pero no pudo, ó no quiso, impedir que el pueblo les matase, por lo que los alcmeónidas fueron acusados de sacrilegio y acabaron por ser desterrados.

MEGACOLON CONGÉNITO. *Pat.* Dilatación hipertrófica y congénita del colon V. HIRSCHPRUNG (ENFERMEDAD DE).

MEGACORMA. f. *Entom.* (*Megacorma* Pord. *et* Rothsch.) Género de lepidópteros de la familia de los esfíngidos y tribu de los aquerontinos. Es afín del género *Acherontia* y tiene una sola especie, *M. obliqua* Walk., de Ceylán é islas del Pacífico.

MEGACORMINOS. (Etim. — Del género *Megacormus.*) m. pl. *Zool.* Tribu de arácnidos del orden de los escorpiones y familia de los cáctidos. Se caracterizan por tener los dedos de los palpos con una serie de granitos en la quilla; el esternón más ancho que largo y córneo, como toda la parte inferior, las patas, labios, etc.; peines con muy pocos dientes, sin laminillas medianas ni fulcros; cola con una sola quilla central en la cara inferior, en todos los segmentos; artejos de los tarsos provistos de una serie mediana de largas cerdas. Constituye esta tribu un solo género y una sola especie: *Megacormus granosus* Gerv.

MEGACORMO. m. *Zool.* (*Megacormus* Harsch.) Género de escorpiones de la familia de los cáctidos, tipo de la tribu de los megacorminos (V. esta palabra). Sus caracteres son los de la tribu. Tiene una sola especie, *M. granosus* Gerv.; long. hasta 65 mm.; color amarillento ó negruzco, á veces totalmente negro. Se halla en Méjico.

MEGACRÁNEO. m. *Antrop.* El cráneo cuyo volumen externo es de 2·120 á 2·270 cm.^{3} el masculino, y de 1·850 á 1·950 el femenino.

MEGACRANIA. f. *Entom.* (*Megacrania* Kaup.) Género de ortópteros de la familia de los fásmidos y tribu de los acrofilinos. Contiene tres especies que habitan en las islas del Asia.

MEGADER. *Geog.* Collado del Marruecos Meridional, sujeto al protectorado francés. Se abre en el macizo de Tamarakonit, á 2,500 m. de a. y comunica los valles del Sebú y del alto Muluya.

MEGADERINOS. (Etim. — Del género *Megaderus.*) m. pl. *Entom.* Grupo de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los cerambicinos, ó separada de ella como tribu autónoma. Los insectos que lo forman presentan un cuerpo ancho y cuneiforme, cabeza pequeña, ojos grandes y alargados, antenas filiformes, más cortas que el cuerpo en ambos sexos; protórax ancho, más convexo por debajo que por encima, escotado en sus ángulos posteriores, los tres segmentos torácicos formando por debajo una superficie continua y ancha; patas medianas, élitros anchos, cuneiformes. Sus especies se hallan esparcidas en toda América.

MEGADERMA. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *dérma,* piel.) m. *Zool.* (*Megaderma* Geoffr.) Género de quirópteros de la familia de los megadérmatos, caracterizados por tener ocho incisivos en la mandíbula inferior y ninguno en la superior, un canino y cinco molares á cada lado en cada mandíbula,

el apéndice membranoso de la nariz muy grande, formado por una membrana vertical, otra horizontal y otra en forma de herradura, las orejas muy grandes, unidas en la frente, y la cola nula. En este género se incluye el *M. lyra* Geoffr., de 48 cm. de envergadura, con la membrana vertical del apéndice de la nariz en forma de lira, el dorso rojizo y el vientre amarillento sucio, que vive en la India y se alimenta de quirópteros de menor talla y de ranas.

MEGADÉRMATOS. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *dérma, dérmatos,* piel.) m. pl. *Zool. (Megadermata.)* Familia de quirópteros insectívoros filorrinos, caracterizados por tener los apéndices membranosos de la nariz con prostema, las orejas siempre unidas y con trago, el dedo medio con una ó dos falanges, y los repliegues del esmalte, en los molares, en forma de W. Comprende esta familia unos seis géneros, cuyas especies viven todas en el hemisferio oriental; los principales de dichos géneros son *Megaderma* Geoffr., *Nycteris* Geoffr., y *Rhinopoma* Geoffr. (V. MAGADERMA, NÍCTERIS y RINOPOMA.)

MEGADINA. f. *Fís.* Unidad secundaria de fuerza del sistema C. G. S., cuyo valor es equivalente á 1.000,000 de dinas.

MEGADOMÉSTICO. (Etim.—Del pref. *méga,* grande, y *doméstico.*) m. *Hist.* Oficial de la corte de Constantinopla en tiempo de los emperadores de Oriente, desde el reinado de Isaac Comneno. Equivalía al título de gran senescal.

MEGADUCA. m. *Mil.* En algunos escritores militares clásicos encuéntrase esta palabra empleada en el sentido de gran duque ó gran capitán: «Título... que á solas dos personas fué concedido en tantos siglos: una entre los griegos, caído el Imperio en tiempo de los emperadores Comnenos, como restaurador y defensor dél, á Andrónico Contésfano, llamándole *megaduca,* vocablo bárbaramente compuesto de griego y latino, como acontece con los citados al perderse la elegancia de las lenguas; otro á Gonzalo Fernández, entre los españoles y latinos, por la gloria de tantas victorias suyas como viven y vivirán en la memoria del mundo.» (Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada.*)

MEGADUQUE. (Etim. — Del pref. gr. *méga,* grande, y *duque.*) m. *Hist.* Dignidad otorgada por el emperador griego Andrónico á Roger de Flor en 1303 y después á Berenguer de Entenza en 1305, pasando á la de César Roger de Flor. Muerto Berenguer obtuvo esta dignidad Jiménez de Arenós en 1307.

MEGAELECTRÓMETRO. (Etim. — Del pref. *méga,* grande, y *electrómetro.*) m. *Fís.* Instrumento que sirve para dar á conocer y medir grandes cantidades de electricidad.

MEGAFITO. *Paleont. veg. (Megaphyton.)* Resto de tronco de helecho fósil, con dos únicas series de cicatrices de hojas, que se encuentra en el culm hasta el carbonífero medio productivo.

MEGAFOBEMA. f. *Zool.* (*Megaphobema* Pocock.) Género de arácnidos de la familia de los aviculáridos y tribu de los lasiodorinos. Están caracterizados por tener el fémur del tercer par muy hinchado, las patas del cuarto par mucho más largas que las del primero, las tibias anteriores del macho con fuertes espolones, el inferior encorvado hacia dentro. Es tipo la *M. robusta* Auss., de Colombia.

MEGÁFONO. (Etim. — Del pref. *méga,* grande, y el gr. *phoné,* voz.) m. *Fís.* Tubo en forma de trompeta para transmitir la voz á distancia, v. gr., entre dos buques, un buque y tierra firme, entre guardavías, etc. Lleva en la boca un apéndice que cubre hasta la nariz.

MEGÁGRAFO. *B. art.* Tablero vertical articulado á fin de poderle dar la inclinación que convenga y con reglas graduadas, merced á las cuales pueden trazarse y medirse líneas verticales, horizontales, oblicuas, etc., que se utiliza para hacer cómodamente dibujos de grandes dimensiones y para transportarlos á una mayor escala. Este aparato fué inventado por P. Gemy.

MEGAHETERIARCA. (Etim. — Del pref. *méga,* grande, y *heteriarca.*) m. *Hist.* Nombre de un gran oficial de la corte de Constantinopla. Era el jefe de las fuerzas extranjeras que formaban parte de la guardia del emperador.

MEGAHÓ. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Pernambuco. Des. al S. del haz del río Goyana.

MEGAIRA. *Astron.* Asteroide núm. 464 del catálogo. Sus elementos, según Berberich, para la época y osculación de 9,5 de Enero de 1901, equinoccio medio de 1910, son: $M = 94° 54' 0''7$; $\omega = 252° 34' 33''5$; $\Omega = 103° 51' 32''4$; $i = 10° 51' 46''9$; $\varphi = 14° 39' 57''7$; $\mu = 742''582$; log. $a = 0{,}452841$; $m_0 = 12{,}2$; $g = 8.6$. V. ASTEROIDE.

MEGAL ó MEYGAL. *Geog.* Meseta volcánica de Francia, dep. del Alto Loire, al E. y NE. del Puy-de-Velay, en el país de Ysingeaux. Tiene varios cráteres, el más importante de los cuales es el Megal ó Testoaire (1,438 m.). Es de naturaleza gneísica.

MEGALANTROPOGENESIA. (Etim.—Del pref. *megalo,* grande; el gr. *anthropos,* hombre, y *génesis,* nacimiento, generación.) f. Pretendido arte de procrear hijos hermosos y de gran talento. ‖ Tratado sobre este arte.

MEGALARTIAS. f. pl. *Mit.* Fiestas celebradas en Delos en honor de Deméter, en las que las cictóforas conducían en procesión grandes panes. ‖ Fiestas celebradas en Beocia en honor de Megalarto.

MEGALARTO. *Mit.* Héroe legendario cuyo nombre significa *de grandes panes,* á quien se atribuye la invención de la panificación del trigo, con todas las faenas conducentes á este fin. Para perpetuar este beneficio los beocios le erigieron estatuas en Scolos.

MEGALASCLEPIÁDEAS. (Etim.—Del gr. *megalasklepieia.*) f. pl. *Hist.* Fiestas que se celebraban en Epidauro en honor de Esculapio.

MEGALEA. (Etim. — Del lat. *Megale,* transcripción del gr. *megalo,* grande.) f. *Mit.* Sobrenombre de Juno y de Cibeles.

MEGALEGORÍA. (Etim.—De igual voz griega.) f. *Ret.* Enfasis, estilo pomposo.

MEGALEMA. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *laimós,* garganta.) m. *Ornit.* (*Megalaema* Gray.) Género de aves trepadoras coccigomorfas de la familia de las megalémidas; tienen el pico ancho en la base y rodeado de cerdas fuertes y largas, la tercera, la cuarta y la quinta rémiges más largas que las demás, la cola corta y casi recta, y los tarsos más cortos que el dedo medio. Comprende este género unas 30 especies, propias todas de la región oriental; el *M. grandis* v. d. Hoev. (*Bucco grandis* Gm.), con el plumaje verde, algo azulado en la cabeza y la garganta y pardusco en el dorso, vive en la China.

MEGALÉMIDAS. (Etim. — De *Megalaema,* nombre de un género.) m. pl. *Ornit. (Megalaemidae;*

Capitonidae.) Familia de aves trepadoras coccigomorfas, caracterizadas por tener el pico medianamente largo, robusto, casi cónico, con los orificios nasales situados á los lados, cerca de la base, y provistos de largas cerdas; las alas cortas ó poco largas, redondeadas, con las cobijas pequeñas y las rémiges primera y segunda más largas que las demás; la cola corta y recta ó medianamente larga y redondeada, con 10 rectrices, y los pies con los dedos primero y cuarto dirigidos hacia atrás y el segundo y el tercero hacia delante. Las aves de esta familia habitan los bosques tropicales de ambos hemisferios (no se encuentran, sin embargo, en Australia), se reunen en bandadas, se alimentan de frutos é insectos y aun de avecillas, anidan en las oquedades de los árboles, ó en agujeros en tierra; su canto es muy sonoro; muchas de ellas viven bien en cautividad. Los géneros principales son: *Megalaema* Gray., *Pogonorhynchus* v. d. Hoev., *Trachyphonus* Ranz. y *Capito* Vieill. (V. Megalema, Pogonorrinco, Traquifono y Cápito.)

MEGALESIANO, NA. adj. *Hist.* Perteneciente ó relativo á las Megalesias. V. Megalesias.

MEGALESIAS. f. pl. *Mit.* Fiestas anuales celebradas en Roma en honor de Cibeles desde el 4 hasta el 10 de Abril. En el Asia Menor y en otros países griegos celebrábanse también fiestas de este nombre. Las romanas fueron instituídas en el año 204 a. de J. C. durante la segunda guerra púnica, y después que los reveses sufridos en la primera hicieron á los romanos buscar un consuelo en los cultos y en las divinidades exóticas. En virtud de un oráculo de los libros sibilinos, una embajada del Senado pasó á Pesinonte (Frigia) para llevar á Roma la verdadera imagen de la diosa, un ídolo de Cibeles consistente en un aerolito, que quedó colocado en el templo del Palatino, naciendo así el primer culto extranjero que recibió una organización oficial. Instituyéronse entonces los juegos megalesios en los cuales las matronas romanas danzaban ante el altar, y los sacerdotes asiáticos se encargaron del culto, organizándose solemnes procesiones en que éstos, vestidos con abigarrados hábitos y con la imagen de la diosa representada en el pecho, sacaban la piedra sagrada, acompañándose de extraños y ruidosos instrumentos. Como la institución de estas fiestas coincidió con el apogeo del arte dramático, uno de los principales elementos fueron las obras escénicas, á las que después se agregaron los juegos circenses. Al culto de Cibeles se unía el de Attis, dando origen durante el Imperio á una fiesta especial que se celebraba en Marzo durante el equinoccio. El episodio principal constituíalo la procesión del pino sagrado, que llevaban los *dendróforos,* colegio sacerdotal que, como los sacerdotes galos en general, estaban dirigidos por magistrados y presididos por el archigalo ó gran sacerdote de Cibeles. Gran número de inscripciones y bajos relieves demuestran la popularidad alcanzada por estas fiestas en el mundo romano.

MEGALESIOS (Juegos). m. pl. *Mit.* V. Megalesias.

MEGALÍTICO, CA. F. Mégalithique.—It. Megalitico.—In. Megalithic.—A. Megalithisch.—P. Megalithico.—C. Megalitich.—E. Megalita. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *lithos,* piedra.) adj. Aplícase á los monumentos de remotísima antigüedad construídos con grandes piedras sin labrar. ‖ m. pl. Sepulcros á modo de galerías subterráneas formadas, por lo general, de piedras llanas sin pulir.

Megalíticos (Monumentos). *Prehist.* Se llaman así, de *mégas* = grande, *lithos* = piedra, ó por abreviación *megalitos,* los monumentos prehistóricos compuestos de peñascos sin labrar ó apenas desbastados y que en Europa pueden atribuirse en su inmensa mayoría al período neolítico, Edad del Cobre y primeros tiempos del Bronce. Los celtómanos del siglo XVIII les dieron nombres sacados del bretón, sin darse cuenta de que sus constructores probable ó casi seguramente no hablaban en celta y que el bretón moderno se diferencia del celta antiguo tanto como el francés del latín; pero tales nombres han quedado como definitivos en el vocabulario científico. Los grupos principales son: *menhir,* de *men* = piedra, é *hir* = larga, que es una piedrahita, obelisco en bruto, plantado verticalmente; *cromlec,* de *crom* = curvo, y *lec* = piedra, expresión impropia, pues no es una piedra, sino un cerco de menhires que en Inglaterra llaman *stone-circles; alineamiento,* grupo de menhires en hilera rectilínea ó en varias hileras paralelas, que por lo general se relacionan con algún cromlec; *dolmen,* de *dol* = mesa, y *men* = piedra (V. Dolmen); *trilito* ó *lichaven,* dos piedras verticales con otra horizontal formando dintel: *cisto,* cofre de piedra, *stone-cist* en inglés, *kistraen* en gaélico, *haellkista* en sueco, cámara de grandes losas cerrada por todas partes y rodeada en su parte inferior de un túmulo ó montón de tierra ó piedras, constituyendo por lo general, un dolmen en pequeño. Hay que prevenirse contra la fantasía de quienes incluyen entre los monumentos megalíticos los peñascos, cuya posición no es debida al trabajo humano, como los cantos erráticos y el cantal que se bate ó piedra oscilante.

El menhir, peulvan, en Córcega *stántara, mónaco* ó *colonna,* tiene por lo general forma de cono, cilindro ó huso, á veces algo ensanchado por arriba, pero es pura fantasía el querer interpretarlo como signo fálico; abunda mucho en Bretaña, habiendo en ella más de los dos tercios de toda Francia, y más de la mitad en el Morbihan. La época de su erección se deduce de su asociación frecuente con dólmenes, de la existencia de algunos plantados en medio de un túmulo ú ocultos en él; pero no sabemos hasta qué época se llegó con esta costumbre; Salomón Reinach identifica con ellos los simulacros del dios galo correspondiente á Mercurio, y lo mismo podría decirse de los *irminsul* de Alemania y hasta de los roldanes ó rollos, pero estas no son más que generalizaciones demasiado extremadas, siendo cosa más cercana las estatuas-menhires del Mediodía de Francia. El mayor menhir conocido es el de Locmariaquer, de 20'5 m. de a., que se derrumbó, probablemente, por efecto de un rayo, y se rompió en cinco pedazos; su peso se calculó en 250,000 á 347,000 kg., pero por enorme que se le considere, es poco comparado con el obelisco de Baalbeck (Siria), que alcanza á 1.500,000; la mayoría es de alturas entre 6 y 9 m. y el mayor de Auvernia no mide más que 4'66; la piedra de Roldán en el Aralar (Navarra), con la parte enterrada, pasa de 3. La significación de los menhires es problemática; en las excavaciones practicadas se ha encontrado carbón, percutores, mazos de piedra para el trigo, esquirlas de pedernal, raspadores, puntas de flecha, hachas de piedra pulida, cacharros, cenizas y fragmentos de huesos; en Suecia hay también restos de objetos de hierro, y es indudable que entre los menhires de menor tamaño se han introducido en el catálogo algunas mugas ó mo-

jones de la Edad Media; en la Biblia y en la antigüedad clásica se encuentran reminiscencias de la erección de piedras ó betilos, sin que esta analogía justifique de ningún modo el origen oriental de los menhires bretones. Algunos de ellos han sido empotrados en los muros de una catedral (San Julián de Mans) ó iglesia; otros tienen una cruz grabada ó esculpida, ó plantada en el ápice para evitar los últimos restos de culto pagano; en el Oriente de Escocia todavía se erigían obeliscos con grabados en el siglo XI; en Cerdeña hay menhires con dos pezones esculpidos, especie de ídolos femeninos rudimentarios.

Los alineamientos más famosos son los de Carnac en Bretaña, extendidos 3 kms. de O. á E. en número de 11 líneas, además de un cromlec, contando 1,169 piedras, la mayor de 4 m. y la menor de 0'60 la sección de Menec, 982 de 0'50 á 6'42 la de Kermario, 579 de las que 39 en cromlec la de Kerlescan; la anchura media de los grupos es de 100 m. Los de Toulinguet, Camaret, constan de una hilera de 48 de E. á O. y otras dos paralelas entre sí y perpendiculares á la primera, distantes 40 m. y compuestas de 15 al N., formando una curva de 50 m. y de 10 al S., otra de 40, perpendicular á ésta, otra de 3 menhires en 41 m. Los de Crozon son dos de E.-O., que terminan en recintos con poyos.

Los cromlecs forman muchas veces parte integrante de alineamientos, pero también se los encuentra aislados, como los gemelos de Er-lanic, tangentes entre sí, uno cubierto en parte por la mar, en la actualidad hasta en el reflujo, con diámetro de 55 á 60 m.; las excavaciones han hecho descubrir hachas de piedra pulida, cacharros negros y toscos, piedras de moler, etc. No hay que confundir con los cromlecs los cercos tumulares del Mediodía de Francia, con diámetro de 10 á 15 m., rara vez 20 á 30, y que también se encuentran en Argelia, islas Británicas y Escandinavia; hay, sin embargo, dos en Can de Ceyrac (Gard) de 95 y 98 m., formados de losas puestas de pie, que sobresalen del suelo lo menos 1 m., y dejan entradas precedidas de cortos pasillos; en el centro un trilito ó edículo. El cromlec de Avebury abarca más de 10 hectáreas, y no menos notable es el de Stonehenga.

La significación de los alineamientos y cromlecs en el ánimo de sus constructores es muy problemática; templos, solares, lugares de sacrificio, cenotafios, sitios de asamblea política ó judicial, monumentos triuntales ó conmemorativos, etc., etc. Según Lewis el diámetro de los cromlecs ingleses y egipcios es siempre un número exacto de codos egipcios y su orientación es hacia la estrella polar y hacia el amanecer del solsticio de verano ó invierno: afirmaciones trascendentales cuya base métrica práctica no puede pretender exactitud, ni sabemos hasta qué punto tienen en cuenta la precesión de los equinoccios. En la India se han seguido erigiendo hasta tiempos muy recientes, y de las cabilas del Africa del Norte se sabe que, desde tiempo inmemorial hasta hace unos ciento cincuenta años, sancionaban los acuerdos importantes erigiendo menhires; cada tribu de las que habían concurrido á la junta erigía una piedra de las que formaban el cerco alrededor del lugar de la reunión: si una de las tribus quebrantaba el pacto, se derribaba su piedra.

Las *estatuas-menhires* del Mediodía de Francia, Piamonte, Cerdeña, Portugal y Transilvania, son á manera de estelas de hasta 2 m. y pico, en que aparecen esculpidas algunas partes del cuerpo humano, como los pezones, las manos, la nariz, los ojos, las cejas ó la boca, ó también líneas de taracea, ó diversas prendas de indumentaria, por ejemplo, collares, cinturón ó un hacha con su mango, en algunas reducido todo al más simplificado esquematismo. Parecen corresponder á la misma época que los otros monumentos megalíticos y tener carácter funeral por la asociación de algunas con cistos de enterramiento. Las hay cerca de Génova, también con la nariz y las cejas formando T, la taracea á manera de solfa, los pezones y las manos; algunas tienen representado un puñal de la primera época del Bronce, pero se conservó el tipo hasta la Edad del Hierro, ya avanzada. En Escania (Suecia se han encontrado también estelas esculpidas de la Edad del Bronce, y en la Extremadura portuguesa otras losas de cubierta de sepultura, alguna en que se grabaron una espada de bronce y un hacha colosal.

Bibliogr. Las publicaciones de fecha anterior se pueden ver citadas en Déchelette: *Manuel d'archéologie préhistorique et celtique* (1908-14); Hoernes, *Natur- und Urgeschichte des Menschen* (1909); Obermaier, *Der Mensch der Vorzeit* (1912); Aranzadi, *Cromlecs* en *Guipúzcoa, mairu-baratzak de Oyárzun*, en *Euskalerriaren-alde* (1915).

MEGALITISTA. f. *Paleont.* (*Megalithista* Zitt.) Género de espongiarios litístidos, de la familia de los megamorinos; esponjas cilindroideas ó infundibuliformes, con las paredes gruesas, la cavidad central ancha, tubular; los cuerpecillos del esqueleto son muy grandes, lisos, poco ramificados. Sus especies son propias del jurásico superior.

MEGALITO. m. *Arqueol.* Piedra grande de los monumentos prehistóricos. V. MEGALÍTICOS (MONUMENTOS).

MEGALO-CASTRÓN. *Geog.* V. CANDÍA.

MEGALOCEFALIA. f. *Pat.* V. HIDROCEFALIA.

MEGALOCÉFALO, LA. adj. *Pat.* Sujeto que presenta en su cráneo un promedio en la circunferencia horizontal superior á 550 mm. y cuyo encéfalo pesa más de la cifra media. Algunos hombres célebres por su talento eran megalocéfalos, y así Cuvier ofrecía un peso encefálico de 1.830 gramos, Abercrombie de 1,785, Spurzheim de 1,559, y Byron de cerca de 1,900 gramos.

MEGALOCELE. (Etim. — Del pref. *megalo*, grande, y el gr. *koile*, cavidad de vientre.) m. *Med.* Aumento de volumen en el vientre.

MEGALOCIPRIS. f. *Zool.* (*Megalocypris* G. D. Sars.) Género de crustáceos del orden de los ostrácodos, familia de los cípridos y tribu de los ciprinos. Su concha es alargada, menos de la mitad de alto que de largo; el artejo terminal del palpo maxilar es algo cuadrangular, manifiestamente ensanchado en el ápice; horquilla débil, más corta que la mitad de la longitud de la concha. La única especie de este género. *M. princeps* O. Sars, de 6'5 á 7'3 mm., vive en el Africa del Sur.

MEGALODÁCTILO. (Etim. — Del gr. *mégas*, grande, y *dactylus*, dedo.) m. *Entom.* (*Megalodactylus* Fieb.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los cápsidos. Sus dos especies europeas son: *M. macula-rubra* Muls., y *M. mixticolor* Costa.

MEGALODES. f. *Entom.* (*Megalodes* Gn.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los noctuidos y tribu de los cuadrifinos. Su única espe-

cie, *M. eximia* Frr., se encuentra en la Europa Oriental y el Asia Occidental.

MEGALODON. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *odoús,* diente.) m. *Paleont.* (*Megalodon* Sow.) Género de moluscos lamelibranquios sifoniados, tipo de la familia de los megalodóntidos; conchas equivalvas, abovedadas, de contorno oval ó triangular-redondeado, lisas, con las paredes gruesas, la charnela muy robusta y con dos dientes grandes en cada valva, el ápice más ó menos encorvado hacia delante y la impresión muscular posferior en una faja saliente que empieza debajo de la charnela. Las especies de este género empiezan en el devónico; algunas de ellas (*M. cucullatus* Goldf., *M. triqueter* Wulf y otras) alcanzan á menudo dimensiones considerables y se encuentran con frecuencia en gran número de ejemplares en ciertas calizas y dolomitas de los Alpes, pertenecientes al triásico superior.

MEGALODÓNTIDOS. m. pl. *Paleont. (Megalodontidae.)* Familia de moluscos lamelibranquios sifoniados. V. MEGALODON.

MEGALODORIS. f. *Entom.* (*Megalodoris* Meyr.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los tortrícidos. Comprende cuatro especies propias de Filipinas é Insulinda.

MEGALOFO. m. *Ornit.* (*Megalophus* Burm.) Género de pájaros de la familia de los tiránidos. El *M. regius* Burm., de 18 cm. de long., con el dorso pardo claro, el vientre amarillo rojizo, la garganta blanca y en la cabeza un moño de plumas prolongadas, rojas, con la punta negra, vive en los bosques del Brasil y de la Guayana, cerca de los ríos.

MEGALOFONÍA. (Etim.—Del pref. *megalo,* grande, y el gr. *phoné,* voz.) f. Aumento del volumen de la voz. ‖ Vociferaciones de los enfermos.

MEGALOFÓNICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la megalofonía.

MEGALOFTALMÍA. *Pat.* Anomalía congénita del globo ocular con aumento de todos sus diámetros.

MEGALOFTALMINOS. (Etim.— Del género *Megalophthalmus.*) m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros malacodermos de la familia de los lampíridos. Sus caracteres principales son: frente ancha, palpos robustos, antenas de 11 artejos provistos de sedas finas, el primero grande, muy grueso, muy ensanchado en el extremo, el segundo muy pequeño, los siguientes 3 á 10 cada uno con un ramo mucho más largo que el artejo, inserto en el extremo de éste, el 11 sencillo, parecido á los ramos; protórax corto, transverso, aparato lumínoso poco desarrollado. Comprende los géneros *Megalophthalmus* Gray y *Harmatella* Walk.

MEGALOFTALMO. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *ophthalmos,* ojo.) m. *Entom.* (*Megalophthalmus* Gray.) Género de coleópteros malacodermos de la familia de los lampíridos y tribu de los megaloftalminos. Los insectos de este género tienen el cuerpo de bordes casi paralelos; cabeza imperfectamente descubierta, frente ancha y plana, palpos muy robustos, antenas de 11 artejos; protórax muy transverso, algo saliente en su parte media, con los ángulos posteriores arqueados; abdomen fuertemente lobado á los lados, con el aparato de fosforescencia que ocupa los dos últimos segmentos ventrales; patas delgadas, el primer artejo de los tarsos tan largo como los dos siguientes reunidos; élitros alargados, de bordes casi paralelos, con costillas salientes. Entre los lampíridos son los que tienen las venas de los élitros más marcadas. Suelen ser de color pardo negruzco mate, excepto el protórax, que es de color más pálido, amarillento ó blanquecino.

Se cuentan en este género 14 especies, propias de la América del Sur. El tipo es *M. Bennetti* Gray, de Colombia; del mismo país son *M. cinctus* Motsch., *M. collaris* Guer., etc.

MEGALOGASTRIA. f. *Pat.* Anomalía de desarrollo del estómago con aumento de todos sus diámetros.

MEGALOGRAFÍA. (Etim.—Del gr. *megalographia,* compuesto de *mégas,* grande, y *gráphein,* pintar.) f. *Dib.* Arte de dibujar ó pintar en grandes dimensiones ó de ejecutar obras cuyos temas son de estilo noble y elevado, realizadas con la debida amplitud.

Deriv. **Megalográfico, ca.**

MEGALÓGRAFO. m. *Dib.*, etc. El que practica la megalografía.

MEGALOMA. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *omma,* ojo, vista.) m. *Entom.* (*Megalomma.*) Género de coleópteros de la familia de los cicindélidos y tribu de los cicindelinos. Sus especies habitan en Madagascar y en el Africa austral. Entre ellas citaremos: *M. vigilans* Westw. y *M. Adonis* Brull.

MEGALOMANÍA. (Etim.— Del gr. *mégas,* grande, y *manía,* manía.) f. Manía ó delirio de grandezas.

MEGALOMANÍA. f. *Pat.* Delirio de grandezas en que el enfermo experimenta una serie de concepciones falsas ya acerca de su posición social y relaciones con el mundo, ya acerca de su organismo físico. Así se cree rey, papa, millonario, Dios, hace proyectos gigantescos, afirma que tiene una memoria prodigiosa, que posee dos estómagos, que no morirá jamás. Con frecuencia se asocia á otros delirios, ya de persecución, ya hipocondríacos, ó bien alterna con ellos. El delirio megalomaníaco es propio de diversos estados frenopáticos. Así, puede aparecer en los episodios frenopáticos del alcoholismo crónico (seudodelirio de interpretación), y se asocia entonces al humorismo especial y al fondo mental angustioso típico de la enfermedad. En la parálisis general caracteriza el primer período, donde se acompaña ya de disgregación mental, ya de debilidad de juicio. En la ciclotimia ó psicosis maníaco-depresiva aparece ya en la fase maníaca, ya en la depresiva y en los estados mixtos. Muchas veces alterna con episodios delirantes hipocondríacos ó persecutorios y se acompaña de obnubilación pasajera de consecuencia y falsas percepciones sensoriales. En las demencias orgánicas (arterioesclerosa, senil, sifilítica) constituye un síndrome transitorio que puede aparecer en cualquier período de la afección. La significación clínica del delirio de grandezas varía según la enfermedad mental de que depende.

MEGALOMANÍACO, CA. adj. El que padece megalomanía.

MEGALÓMANO, NA. adj. V. MEGALOMANÍACO.

MEGALOMETIS. (Etim. — Del gr. *megalometis,* magnánimo.) m. *Entom.* Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos. Distínguense los insectos de este género por tener el cuerpo oblongo y desigual, pico más largo que la cabeza, recto, medianamente robusto, plano y ligeramente escotado en su extremo; ojos grandes, ovales, verticales y deprimidos; antenas muy largas, protórax á lo menos tan largo como ancho y truncado en sus

extremos; segundo segmento abdominal apenas más largo que cada uno de los dos siguientes y separado del primero por una sutura recta, patas muy largas y poco robustas, tarsos de regular magnitud, muy anchos, esponjosos por debajo y con el cuarto artejo muy largo; élitros muy convexos, oblongo-ovales, algo más anchos que el protórax. Es notable el *M. spinifer* Schoenh., grande, negro, rugoso en el pico y protórax, con élitros provistos de numerosos tubérculos cónicos; habita en Chile.

MEGALOMO. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *omos,* hombro.) m. *Entom.* (*Megalomus* Ramb.) Género de neurópteros planipennes de la familia de los hemeróbidos y tribu de los hemerobinos. Sus caracteres principales son: ala anterior con el campo costal muy dilatado en la base y en ella una venilla recurrente de la subcostal que forma una celdilla alargada, campo subcostal con varias venillas, radio provisto de cinco sectores al menos, campo discal de ambas alas con dos series de venillas en escalinata. Sus larvas, como las de otros hemeróbidos, se alimentan de pequeños insectos. Sus especies están esparcidas por el globo; de nuestra Península se conocen cinco.

M. hirtus L.; envergadura, 18 mm. De un pardo rojizo, velloso; ala anterior con seis sectores del radio; las venas pálidas salpicadas de pardo y dos series de venillas gradiformes pardas bien visibles, la interna situada más allá de la mitad del ala, la externa entre aquélla y el margen, casi paralela á éste; ala posterior hialina, con dos manchas pardas en el margen posterior, otra más desvanecida en el ápice y otra en el margen anterior en la región estigmática. Hállase en casi toda Europa.

M. pyraloides Ramb.; envergadura, 13 á 18 mm. Ala anterior con seis ó siete sectores del radio, con dos estrías transversas pardas ó series de venillas bien visibles, la interna de ocho venillas, entera, algo convergente hacia atrás con la externa, ésta casi paralela al borde externo del ala, finando en la mitad del borde posterior. Se halla en España.

MEGALONIX. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *onyx,* uña.) m. *Paleont.* (*Megalonix Jeffersonii* Cuv.) Mamífero fósil, perteneciente al orden de los desdentados, familia de los gravígrados; sus restos se han encontrado en algunas cavernas de la América del Norte. El megalonix alcanzaba una long. de 2'50 m., con una alzada de 1'6 m., y tenía cinco molares á cada lado en la mandíbula superior y cuatro á cada lado en la inferior, todos con la corona cóncava.

MEGALOPA. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *lopis,* escama.) f. *Zool.* Estado larvario de ciertos crustáceos decápodos braquiuros. Estas formas primeramente fueron consideradas por Milne Edwards, con duda, como un género de crustáceos decápodos anomuros; mas al adelantar el estudio de estos seres, se ha visto que no eran sino una de las fases de su desarrollo. Estos animales salen del huevo en forma de zoea, con pocas patas torácicas y caparazón prolongado posteriormente en larga espina, á veces también otra en la región anterior. En las mudas sucesivas aumenta el número de patas, pereiópodos y pleópodos, se va atrofiando la cola y el abdomen se reduce, pasando la zoea al estadio de megalopa, hasta, que, finalmente, adquiere la forma definitiva. Las megalopas de los distintos géneros se diferencian entre sí, por lo que se consideraron como especies distintas de un mismo género. Son las megalopas de reducido tamaño, generalmente no pasan de 4 ó 5 mm.; son pelágicas, viviendo en alta mar, lo mismo que las zoeas.

MEGALOPÍGIDOS. m. pl. *Entom.* Familia de lepidópteros nocturnos, afín á los coquílidos. De la fauna paleártica contiene un solo género, *Somabrachys* Kirb.

MEGALOPODINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros de la familia de los crisomélidos. Se distinguen por la forma del cuerpo, estrecha y alargada y patas largas, lo que les da un aspecto especial en su familia. Su género tipo es el *Megalopus* F.

MEGALÓPODO. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *poús,* pata.) m. *Entom.* (*Megalopus* F.) Género de coleópteros perteneciente á la familia de los crisomélidos y tribu de los megalopinos. Los insectos que forman este grupo tienen el cuerpo alargado y estrecho, angostado por detrás ó de bordes laterales paralelos, pubescente por encima y por debajo; sus tegumentos, en general, son apergaminados. Sus antenas tienen forma variable, el tercer artejo siempre delgado y mucho más largo que el cuarto, los seis siguientes trígonos y dentados en el borde interno; protórax cilíndrico, con dos surcos transversos en el dorso, el uno anterior muy marcado y el otro posterior más débil; escudo generalmente truncado en el ápice, último segmento abdominal sencillo ó con una impresión en el macho, patas posteriores de long. y grueso variables, élitros de forma variable, no sinuosos, ó ligeramente cortados en semicírculo en su base. Su color es amarillo con manchas negras mal definidas. Se citan de América las especies *M. nigricornis* F. y *M. ruficornis* F.

MEGALÓPOLIS. *Geog. ant.* C. de la Arcadia (Grecia), fundada por Epaminondas (á raíz de la batalla de Leuctra). Se componía de 40 villorrios que fueron construídos para la mutua defensa contra los espartanos. Terminóse en 368 a. de J. C. Estaba sit. en el valle de Helison, teniendo un conjunto de población de 60,000 á 70,000 h. Después de la muerte de Alejandro fué gobernada por tiranos, el último de los cuales, Lidíades, la hizo entrar en la liga aquea, por lo cual fué conquistada y en gran parte destruída por Cleómenes III, rey de Esparta. Allí están hoy los campos de la ald. Sinano, objeto de excavaciones (desde 1890) patrocinadas por la Escuela Arqueológica inglesa que ha hecho descubrimientos tan importantes como el teatro, la Stoa del rey Filipo, el Thersileion (construcción muy semejante á la de los modernos Parlamentos) y un templo dedicado á Júpiter Soter de fines del siglo IV. MEGALÓPOLIS fué patria del caudillo Filopomeno y del historiador Polibio.

Batalla de Megalópolis. Junto á la ciudad de este nombre, en el Peloponeso, se empeñó una batalla en el año 330, entre Agis, rey de Esparta, y los macedonios. Agis mandaba 20,000 soldados, de los cuales la mitad eran mercenarios, y luchó con furor hasta que fué herido de muerte. Los espartanos sufrieron una derrota, perdiendo 5,000 hombres. Endámidas, sucesor de Agis, tuvo que firmar la paz propuesta por el regente Antipatro, y desde entonces Esparta se vió obligada á obedecer los mandatos de Alejandro.

Bibliogr. Journal of Hellenic Studies, XIII, 238.

MEGALOPOLITANO, NA. (Etim.—Del lat. *megalopolitanus.*) adj. Natural de Megalópolis. Usase t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad ó á sus habitantes. || m. Sobrenombre del historiador Polibio.

MEGALOPSIA. f. *Pat.* Desorden visual que hace percibir los objetos mayores de lo que son en realidad.

MEGALÓPTEROS. (Etim.— Del gr. *mégas,* grande, y *pteron,* ala.) m. pl. *Entom.* Sección de neurópteros que varios autores consideran como orden autónomo de insectos, siguiendo á Latreille, quien en 1803 inventó esta palabra. Otros le atribuyen la categoría de suborden ó sección de los neurópteros, incluída en el grupo de los planipennes. Sea cual fuere la categoría que se les conceda, forman un grupo no muy homogéneo de insectos, cuyos caracteres principales son: larvas terrestres ó acuáticas, carnívoras, con mandíbulas aptas para mascar ó cortar, no chupadoras. Se crisalidan en algún hueco debajo de las piedras, y la pupa es libre, pudiendo saltar antes de la emergencia. Los imagos son de pequeño ó gran tamaño, con aparato bucal masticador, abdomen terminado en el macho en dos cercos ó apéndices superiores, lámina subgenital sencilla ó doble, á veces los cercos inferiores, la hembra tiene dos valvas genitales cortas ó bien largo oviscapto filiforme. Las alas son semejantes entre sí, con el procúbito ó mediana bien desarrollado entre el sector del radio y el cúbito. Se consideran como insectos muy primitivos, especialmente los siálidos. Las larvas acuáticas y los cercos de los machos les dan cierta semejanza con los tricópteros. Los imagos muestran marcada afinidad con los osmílidos y diláridos.

Los megalópteros se dividen en tres familias de la manera siguiente:

A. Protórax muy largo, abdomen de la hembra terminado en largo oviscapto, alas con estigma bien manifiesto, con tiridio y sin pupilas (V. estas palabras), larvas terrestres. 1. Rafídidos.

B. Protórax corto ó apenas más largo que ancho, las hembras sin largo oviscapto, alas con estigma menos marcado, larvas acuáticas.

a. Cabeza con tres estemas, tarsos con artejos cilíndricos, el cuarto no lobado, alas con pupilas ó manchitas oceliformes en el campo intermedio entre el sector y el procúbito. 2. Neurómidos.

b. Cabeza sin estemas, tarsos con el cuarto artejo bilobado ó ensanchado lateralmente, alas sin pupilas. 3. Siálidos.

Bibliogr. Latreille, *Hist. Nat. Crust. et Ins.* (1803), III, p. 289; Handlirsch, *Sitzungsber. Akad.* (Viena, 1903), p. 716; Vander Weele, *Megaloptera, Monographie Revision. Coll. Zool. de Selys-Longchamps* (Bruselas, 1910).

MEGALOSAURO. (Etim.— Del gr. *mégas,* grande, y *sauros,* lagarto.) m. *Paleont.* (*Megalosaurus* Buckl.) Género de dinosaurios del grupo de los terópodos: del *M. Bucklandi* Mant., de la talla de un elefante y con los dientes lateralmente comprimidos, festoneados, se encuentran los restos en el jurásico de Inglaterra, Alemania, Suiza y Francia.

MEGALOSCOPIO ELÉCTRICO. (Etim.— Del gr. *megalos,* de grande, y *skopein,* mirar.) *Dib.* Aparato que permite la ampliación ó aumento de dibujos ó fotografías sin necesidad de que sean transparentes. Consiste esencialmente en una linterna mágica para cuerpos opacos que se compone de dos tubos cilíndricos soldados en ángulo de 45°. En la parte superior de uno de estos tubos va un foco luminoso eléctrico y en el fondo un reflector parabólico. En la intersección de este tubo con el otro, que no es más que un objetivo fotográfico, se coloca el objeto que se pretende proyectar sobre un plano, que se puede reproducir con toda claridad merced á la fuerte iluminación que recibe de la luz eléctrica, mediante el reflector y aumentarse con las lentes del tubo objetivo al proyectarlo sobre un lienzo blanco en una habitación á obscuras. Este aparato, inventado por M. Trouvé, puede ser provechosamente utilizado en los estudios científicos y de bellas artes.

MEGALOSIA. (Etim. — Del gr. *megalo,* grande.) f. *Antrop.* Engordecimiento imaginativo. ‖ Nombre dado por Benigni á una de las tendencias que regulan la deformación de la realidad histórica por la leyenda.

MEGALOSOMA. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *soma,* cuerpo.) m. *Entom. (Megalosoma.)* Género de coleópteros de la familia de los dinástidos. Los insectos de este género son notables por el volumen de su cuerpo, siendo los más voluminosos de los dinástidos, y, por consiguiente, de todos los coleópteros. La cabeza tiene la frente provista, en los machos, de un cuerno robusto y dentado en su base; el de las hembras es unituberculado; epístoma algo estrecho, con sus ángulos agudos y levantados; mandíbulas con dos dientes obtusos y divergentes, protórax transverso, fuertemente estrechado hacia delante, provisto en los machos de dos cuernos laterales anteriores y generalmente situados encima de un tercero dirigido hacia delante; patas muy robustas, primer artejo de los tarsos más largo que el segundo y espinoso en su extremo superior. La armadura de la cabeza y protórax varía en los machos de cada especie. De las de este género se pueden hacer dos divisiones: unas tienen el cuerpo lampiño y otras revestido de una fina pubescencia leonada muy caduca. Son especies de este género *M. Actaeon* L. y *M. elephas* F., ambas de la América Meridional.

MEGALOSPLANCNIA. (Etim. — Del pref. *megalo,* grande, y el gr. *splágchnon,* entraña.) f. *Pat.* Tumor ó abultamiento de las vísceras abdominales, que no es originado por la preñez.

MEGALOSPLENIA. (Etim. — Del pref. *megalo,* grande, y el gr. *splen,* bazo.) f. *Pat.* Hinchazón del bazo, sin dureza.

MEGALÓSTOMIS. (Etim. —Del gr. *mégas,* grande, y *stoma,* boca.) f. *Entom. (Megalostomis.)* Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los clitrinos. Casi todos los insectos de este género son de gran tamaño y están adornados de colores vivos, á veces metálicos. Tienen la cabeza oblonga, encajada hasta los ojos en el protórax; ojos grandes, más ó menos alargados, casi siempre poco salientes y deprimidos, siempre distintamente escotados; protórax cilindrocónico y lobulado en su parte media, escudo grande en triángulo curvilíneo, prosternón más ó menos ancho y prolongado por detrás hasta el mesosternón, patas muy robustas, élitros punteados. Abundan en América.

MEGALUROPO. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, *oura,* cola, y *poús,* pie.) m. *Zool.* (*Megaluropus* Hoek.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los gamáridos. Se caracterizan por tener la cabeza con un pico pequeño agudo y lóbulos laterales muy prominentes, en los cuales están situados los ojos; la antena primera es mucho más corta que la segunda, el flagelo accesorio muy pequeño; labio superior ancho, trilobado; labio inferior con lóbulos internos, pereópodo quinto alargado, con ramos iguales, membranosos, redondeados en el ápice; telsón hendido hasta la base. Se

conoce una sola especie, *M. agilis* Hoek, de 5 mm., que vive en varios mares de Europa: Norte, Golfo de Nápoles, etc. Se ha encontrado en la superficie y hasta la profundidad de 36 m.

MEGAMBRE. m. ant. VEDEGAMBRE.

MEGAMEDA. f. *Mit.* Esposa de Tespio, hija de Arneo y madre de las 50 tespiadas.

MEGÁMERO. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *meros,* muslo, pierna.) m. *Entom.* (*Megamerus* Mac Leay.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los sagrinos. Su especie tipo *M. Kingi* Mac Leay, habita en Australia.

MEGÁMERO. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *meros,* miembro.) m. *Zool.* (*Megamerus* Dug.) Género de ácaros de la familia de los trombídidos. Las especies de este género se caracterizan por tener el cuerpo estrecho, los palpos unguiculados, el séptimo artejo de las patas corto. Corren con rapidez y á veces saltan; algunos son carnívoros. Entre las varias especies de Europa no son raras las siguientes:

M. longipes Dug., con el abdomen rojizo, pálido por debajo y á los lados.

M. ovalis Dug. Cuerpo negro con mezcla variable de rojo vivo, patas y dorso rojos, patas anteriores poco más largas que el cuerpo.

M. celer Herm. Cuerpo de un gris amarillento; tres largas cerdas en la parte posterior del cuerpo.

MEGÁMETRO. (Etim. — Del pref. *mégas,* grande, y el gr. *métron,* medida.) m. *Astron.* y *Mar.* Voz usada en contraposición á micrómetro. Es un instrumento parecido al heliómetro para medir ángulos, v. gr., distancias lunares. En el año 60, del siglo XVIII fué inventado por Charnières, aunque su idea se encuentra en Veron. Hoy ha caído en desuso.

Bibliogr. Charnières, *Théorie et pratique des Longitudes en mer* (París, 1872).

MEGAMORINOS. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *mórion,* partícula.) m. pl. *Zool. (Megamorina.)* Familia de espongiarios del orden de los litístidos, con los cuerpecillos del esqueleto grandes, alargados, lisos, encorvados, irregularmente ramosos ó sólo bifurcados en los extremos, entrelazados, con el conducto axial sencillo, y las espículas superficiales en forma de áncora ó sencillas. Comprende esta familia seis géneros, desde el silúrico hasta la actualidad (una sola especie viviente). El género más importante es *Doryderma* Zitt. (V. DORIDERMA.)

MEGAN (RANIERO). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Bruselas en 1637. Dedicóse á la pintura de paisajes con figuras. M. en 25 de Noviembre de 1690 en Viena, donde desempeñó el cargo de pintor de cámara del emperador. Esta circunstancia influyó sin duda en los erróneos asertos de sus biógrafos, que le suponen alemán.

MEGANACLIA. f. *Entom.* (*Meganaclia* Auriv.) Género de lepidópteros de la familia de los sintómidos. Conócense dos especies: *M. carnea* Hamps. y *M. sippia* Plötz, ambas del Africa ecuatorial.

MEGANCK (FRANCISCO DOMINGO). *Biog.* Teólogo belga, n. en Menin y m. en Leyden (1683-1775). Abrazó las doctrinas jansenistas, tomó parte en el concilio de Utrecht y fué deán del capítulo de esta ciudad. Sus obras principales, que suscitaron grandes polémicas, son las siguientes: *Réfutation abrégé du «Traité du schisme»* (Utrecht, 1718), *Défense des contrats de rente rachetables des deux cotés* (1730 y 1731), y *La Primauté du Saint Pierre et de ses successeurs* (Utrecht, 1763).

MEGANDER (GASPAR). *Biog.* Teólogo protestante, n. en 1495 y m. en 18 de Agosto de 1545. Fué el brazo derecho de Zwinglio, que lo llevó consigo á todas las ardientes contiendas de la revolución religiosa que realizó en Suiza. Muy decidido en la resistencia que ofreció al luterano Bucero en las divergencias sacramentarias dentro del protestantismo, fué más allá en su intransigencia que su mismo jefe Zwinglio, y derrotado en la discusión por Bucero, sufrió terribles humillaciones. A la muerte de Zwinglio se disputó con Bullinger la supremacía en la secta, y gracias á mutuas condescendencias, pudo reponerse del descrédito en que había caído por las venganzas de Bucero. Al final de su vida pudo hacer prevalecer en Zurich su catecismo, impreso en 1533, dejando, además, escritos comentarios á las cartas de san Pablo á los *Efesios* (Basilea, 1534), y las *Pastorales* (Basilea, 1535).

MEGANDIO (SAN). *Hagiog.* V. MANGORO (SAN).

MEGANETAWAN. *Geog.* V. MAGANETAWAN.

MEGANEURA. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *neuron,* nervio.) f. *Paleont.* Género de insectos paleodictiópteros de la familia de los protofásmidos. Caracteriza á estos insectos el tener alas de tamaño variable, siempre largas y estrechas, con su máximo de anchura en la base; venación escapular sencilla; las otras venas, á excepción de la intermedia, llevan numerosas ramas, muy próximas, largas y generalmente sencillas. Se han hallado varias especies en el terreno carbonífero.

MEGANISI TAPHOS ó TAPHIA. *Geog.* Pequeña isla de Grecia, en el grupo de las Jónicas, al E. de Leucadia, de la cual depende. Tiene 23 kms.² de super. y termina al S. por una larga península que se inclina hacia el SE. Su punto culminante se halla á 171 m. El único lugar habitado es la ald. de Vathy, sit. junto á una bahía al O. del cabo Vathy, que forma la punta septentrional de la isla.

MÉGANO. m. MÉDANO.

MEGANOS. *Geog.* Puntas de la costa N. de la isla de Cuba, prov. de Oriente, térm. de Sagua de Tánamo.

MEGANOTON. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *notos,* espalda, dorso.) f. *Entom.* (*Meganoton* Boisd.) Género de lepidópteros de la familia de los esfíngidos y tribu de los aquerontinos. Sus cinco especies se encuentran esparcidas por Asia y sus islas hasta Filipinas y Australia.

MEGANTIC. *Geog.* Lago del Canadá, prov. de Quebec, condado de Compton. Mide 20 kms. de largo por 4 de anchura media; recibe las aguas del Arnold, procedente del S. y de otros muchos ríos menos importantes, y á su vez da origen al Chaudière, que des. en el San Lorenzo. || Condado de la misma prov., sit. entre la frontera norteamericana y el río San Lorenzo; 1.294 kms.² y unos 30,000 h. Minas de amianto, cobre, hierro y oro. Cap. Leeds. Recibió su nombre del lago Megantic que antes limitaba con él, pero después quedó separado del mismo por habérsele substraído parte del territ. para formar los condados de Bauce, Compton y Wolfe.

MEGAPELTE. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *pelte,* broquel.) f. *Entom.* (*Megapelte* Först.) Género de himenópteros incluído en la familia de los calcídidos y tribu de los teromalinos. Se caracteri-

zan por tener las antenas de 11 artejos, los surcos de las parópsidas enteramente ahuecados y distintos, y el abdomen con el primer segmento grande, que casi cubre todo lo restante.

MEGAPENTES. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *penthos,* luto.) m. *Entom.* (*Megapenthes* Kies.) Género de coleópteros perteneciente á la familia de los elatéridos y tribu de los elaterinos. Se caracterizan por tener las antenas ligeramente dentadas á partir del cuarto anterior, el escudete oval, las suturas prosternales no excavadas en surco, las láminas de las caderas posteriores bruscamente estrechadas por fuera, tarsos con un lóbulo membranoso por debajo. Se conocen dos especies, pertenecientes á la fauna paleártica.

M. lugens Redt.; long., 9 á 10 mm. Negro por encima, mate, muy punteado; tibias y tarsos rojizos, artejos de los tarsos sencillos.

MEGAPENTO. *Mit.* Hijo de Preto, rey de Tirinto, que permutó sus Estados con los de Perseo, cuando éste dió muerte á su padre Acriso. || Hijo de Menelao y de la esclava Teridea. Casó con la hija de Alector, Ifíloque. Sucedió á su padre y arrojó de Esparta á Elena, que hubo de refugiarse en la isla de Rodas.

MEGÁPODA. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *poús,* pie.) f. *Entom.* (*Megapoda* Macq.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los asílidos y tribu de los asilinos. Los insectos de este género tienen la trompa muy alargada, comprimida, las antenas con el tercer artejo oblongo, obtuso, desprovisto de estilo terminal; patas largas, delgadas, con las tibias anteriores provistas de un gancho en su base; alas con la cuarta celdilla posterior cerrada. La *M. cyanea* Macq. es propia del Brasil.

MEGAPÓDIDAS. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *poús, podós.* pie.) f. pl. *Ornit. (Megapodidae.)* Familia de aves del orden de las gallináceas, caracterizadas por tener la cabeza pequeña, el pico robusto, las alas cortas y redondeadas, la cola rectiforme ó ensanchada y las patas muy desarrolladas, con el tarso y los dedos largos, robustos y desnudos, y el dedo posterior articulado á la misma altura que los anteriores. Comprende esta familia unas 20 especies, propias de la región australiana con excepción de Nueva Zelanda; todas hacen en el suelo sus nidos, formados por un montón de tierra y hojas secas en el que entierran los huevos, que son muy grandes. Los géneros principales son: *Megapodius* Quoy *et* Gaimard, *Megacephalon* Temm. y *Talegalla* Less. (V. Megapodio, Megacéfalo y Talegalla.)

MEGAPODIO. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *poús, podós,* pie.) m. *Ornit.* (*Megapodius* Quoy *et* Gaimard.) Género de aves gallináceas de la familia de las megapódidas; tienen la región de los ojos, la garganta y el cuello desnudos, la mandíbula superior del pico baja en la base, la cola corta, ancha, redondeada y con 10 rectrices y los tarsos más cortos que el dedo medio. Comprende este género 16 especies; la más conocida de ellas es el *M. Duperreyi* Less., de la talla de un faisán, con la cabeza de color pardo rojizo obscuro, el dorso y las alas de color de canela, las rémiges y rectrices pardo-negruzcas y la nuca y el vientre grises. Vive esta especie en las islas Filipinas, habita los matorrales próximos á la costa, se alimenta de raíces, semillas é insectos y construye sus nidos con arena, conchas, cieno y madera podrida, que reune en montones de poco menos de 5 m. de a. y unos 20 m. de circunferencia; en estos montones entierra los huevos, á unos 2 m. de profundidad.

En Nueva Bretaña vive el *M. Freycinetti* Stud., que excava en las arenas volcánicas galerías de 30 á 60 cm. de profundidad en las que deposita dos ó tres huevos, que se incuban allí á una temperatura de 38 á 40°.

MEGAPOLARES (Imanes). *Fís.* Lo mismo que Braquipolares (Imanes) (V.).

MEGÁPTERA. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *pteron,* ala.) f. *Zool.* (*Megaptera* Gray.) Géhero de cetáceos de la familia de los balenoptéridos. V. Rorcual.

MEGAQUILE. (Etim.—Del gr. *mégas,* grande, y *cheilos,* labio.) f. *Entom.* (*Megachile* Latr.) Género de himenópteros ápidos, de la tribu de los megaquilinos. V. Abeja tapicera en el t. I, pág. 332.

MEGAQUILINOS. (Etim. — De *Megachile,* uno de los géneros.) m. pl. *Entom.* Tribu de himenópteros de la familia de los ápidos. Caracteriza á estos insectos el tener el cuerpo en general cilíndrico, rara vez deprimido y aplanado, ó semicilíndrico, con pelos esparcidos, frecuentemente formando fajas transversas en el abdomen. La cabeza es muy grande, á menudo de la anchura del tórax; aparato bucal muy desarrollado y á veces la lengüeta más larga que el cuerpo; mandíbulas fuertes, grandes, frecuentemente de la longitud de la cabeza y más, con tres á cinco fuertes dientes; antenas cortas, geniculadas en la hembra, sólo de la longitud de la cabeza; alas con solas dos celdillas cubitales cerradas. Comprende ocho géneros: *Eriades, Osmia, Lithurgus, Megachile, Trachusa, Thaumatosoma, Anthidium* y *Serapista.*

MEGARA (Escuela de). *Filos.* Fundada por Euclides, discípulo de Sócrates en Megara. Los filósofos de esta escuela de los cuales se tiene noticia, son: Ictias, Eubúlides, Clisiómaco, Alexino, Apolonio de Cirene, Erifanto, Diodoro Cronos, Estilpón, Pasicles, Trasímaco, Drisón y Filón. Con esta escuela se relaciona histórica é ideológicamente la fundada en Elis por Fedón, discípulo muy querido de Sócrates, y la de Eretria, por el discípulo de Fedón, Menedemo. Caracterízase esta escuela por reproducir sólo parcialmente el ideal socrático, por su preferencia en favor de la dialéctica y por el intento de buscar á la Moral (de Sócrates) una base metafísica, tomada de los Eleátas. Contrasta la limitación de la filosofía según los Megáricos, con el desarrollo amplio y original de Platón y Aristóteles; por esto su influencia fué efímera, y sus derivaciones se pierden en los confines del escepticismo y de las escuelas postaristotélicos: epicúreos y estoicos. El método favorito de esta escuela es la disputa, y su argumento predilecto el de la refutación *ad absurdum,* por lo cual fué llamada también escuela *eristica.* Según los Megáricos la única realidad es el bien; lo uno, lo inmutable, es el verdadero ser; lo diverso y mudable es pura apariencia, como opuesto al bien; no es lo sensible, sino lo racional lo que es bueno consigo mismo, y por lo tanto, lo verdaderamente existente. El movimiento, el cambio es tan imposible en la naturaleza como en el espíritu: Las ideas son incomunicables y su enlace en el juicio es imposible; la realidad ofrecida por los sentidos es engañosa; de aquí los célebres sofismas de Eubúlides de Mileto. Lo posible, lo que no es, pero puede ser, es irreal. La escuela de Megara pone la ética al servicio de la dialéctica, al revés de los cínicos y cire-

naicos. Su doctrina influyó algo en Platón y más en los neoplatónicos, y modernamente se le aproxima la concepción filosófica de Fichte.

Bibliogr. De las fuentes antiguas, Platón, Aristóteles, Diógenes, Laercio y Suidas, la *Historia de la Lógica*, de Prante, y las historias de la *Filosofía griega*, de Zeller y Ritter. Monografías de Gunther (Jena, 1707), G. L. Spalding (Berlín, 1793), F. Deyks (Bonn, 1827), y D. Henne, *L'école de Megare* (París, 1843); E. Mallet, *Histoire de l'école de Megare et des écoles d'Elis et d'Erétrie* (París, 1845); Hartenstein, *Ueber die Bedentung der Megarischule für die Geschichte der metaphysischen Probleme* (1848), y entre los más recientes, C. M. Gillespie, *On the Megarians*, en *Archiv für Geschichte der Philosophie* (1911).

MEGARA. *Mit.* Hija de Creonte y esposa de Hércules. Cuando éste descendió á los infiernos, Lico usurpó el trono de Tebas y quiso obligar á MEGARA á casarse con él. Hércules ascendió á la superficie de la Tierra á tiempo de evitar el desmán, dando muerte á Lico, pero Juno, siguiendo su implacable persecución contra el dios de la fuerza, por ser hijo clandestino de Júpiter, le inspiró tal furor, que mató á MEGARA y á los hijos que de ella había tenido.

MEGARA. *Geog.* Eparquía ó dist. de Grecia, en el nomo ó prov. de Atica y Beocia. Comprende 10 demos ó mun. con 16,200 h.

MEGARA. *Geog. ant.* C. de Grecia, fundada por los carios, cap. de la región ó eparquía de Megara ó Megaris, sit. frente á la isla Sálamis; 6,450 h. Constaba de tres partes: el antiguo arrabal de Caria, el nuevo arrabal de Alcathoo, al O. de aquél, y la c., sit. al pie de ambos; á estos tres elementos se allegaba el puerto de Nisea, con la isla Minoa. El arrabal de Caria tenía un templo consagrado á Deméter, por nombre Megaron; en la c. hallábanse los templos de Zeus olímpico, de Dionisos y de Afrodita. En MEGARA tenía su domicilio la escuela filosófica de Euclides. Muy bien fortificada y (hasta la guerra del Peloponeso) poderosa, fué después decayendo por los sucesivos ataques de los atenienses, hasta desaparecer del todo, en el siglo v de la era cristiana. Actualmente es una pintoresca pobl. de casas blancas, dispuestas en gradería, que escalan hasta la cumbre de dos montículos. En el más alto existe una torre veneciana de vueltas ojivales, y un poco más abajo, en una pequeña plaza, se ve una iglesia en cuyos muros hay piedras é inscripciones antiguas. Es sede episcopal sufragánea de Corinto.

Bibliogr. Fr. Cauer, *Parteien und Politiker in M. und Athen* (Stuttgart, 1890).

MEGARA ó HIBLEA. *Geog. ant.* C. de la costa oriental de Sicilia, al N. de Siracusa, fundada hacia 125 a. de J. C. por los dorios de Megara, célebre por su miel. Hacia 483 fué conquistada por Gelón. Hoy quedan de ella unos restos de murallas entre los ríos S. Gusmano y Cantara.

MEGARA. *Biog.* Guerrero español de mediados del siglo II a. de J. C. Al morir Viriato los numantinos le eligieron como jefe suyo, y entonces, al frente de 8,000 hombres, emprendió una guerra de sorpresas y emboscadas, con la que causó serios descalabros á los romanos. No figura ya en hechos posteriores, ó por lo menos no se le menciona.

MEGARANAHS. *Etnogr.* Tribu bereber del Garb.

MEGARCIUS HEROS. *Mit.* Epíteto de Hipómenes, hijo de Megareo.

MEGARENSE. (Etim. — Del lat. *megarensis.*) adj. Natural de Megara. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta ciudad de la Grecia antigua.

MEGARENSE (RISA). *Hist.* Risa burlona, análoga á la que provocaban las farsas megarianas.

MEGARENSES (LÁGRIMAS). *Hist.* Lágrimas falsas ó hipócritas como las de los megarianos, en cuyo territorio se producían unas cebollas que tenían un jugo que excitaba la secreción lacrimal.

MEGAREO. *Mit.* Hijo de Neptuno. Acudió en socorro de Niso, sitiada por Minos, y murió en la empresa, siendo inhumado junto á los muros de la ciudad de Megara, que á ello debió su nombre.

MEGARIANO, NA. adj. MEGARENSE. Usase t. c. s.

MEGARIANA (FARSA). *Lit.* Llámase así la representación escénica que á fines del siglo VII ó principios del VI (a. de J. C.) apareció en Megara de Grecia y cuyo desarrollo fué paralelo al de la creciente democracia; esta comedia ó sátira política estuvo confinada en los pueblos, conservando, por lo tanto, un carácter rústico, y no creó una forma duradera ni fué cultivada por ningún gran poeta. Al ser expulsado el tirano Teágenas, probablemente en el año 581 (a. de J. C.), la gran masa de la población que en Grecia, y sobre todo en la Megárida, vivía en el campo, debió exteriorizar en sus fiestas rurales, dedicadas á Baco, el antiguo odio que dormía en el fondo de su alma, lanzando violentas sátiras y sangrientos epigramas contra sus vencidos enemigos; sátiras y epigramas que dieron origen al género cómico y á la farsa megariana. Nada se sabe de cierto y nada queda de lo que aquellos pobres poetas campesinos compusieron, pero, sin embargo, resulta temerario considerar sólo como fábulas lo que la tradición ha conservado de ellas. Según los textos antiguos, el más célebre de dichos poetas fué Susarión (570 a. de J. C.), siendo el primero que escribió comedias en verso, claro es que tomando la palabra *comedia* en el sentido que le estamos dando. Véase COMEDIA.

MEGÁRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la ciudad de Megara ó á sus habitantes. || *Fil.* Que pertenece á una escuela de filosofía fundada en Megara por Euclides hacia el año 400 a. de J. C.

MEGARIS ó MEGÁRIDA. *Geog. ant.* Región de la antigua Grecia, rodeada de un círc. de montes y mar, sit. entre el istmo de Corinto y Atica; de ésta la separaban las estribaciones del Citeron y el arr. Japis, y de Corinto las montañas Geranea (hoy Makryplagi), de 1,370 m. de a. La principal riqueza de sus habitantes era la cría de ganado lanar y la manufactura de capas de lana y abundantes cosechas de legumbres, ajos, cebollas é higos. Abundaba la arcilla blanca, el mármol jaspeado ó mosqueteado y la sal marina. Los megarenses ejercían ya de antiguo una importante navegación y comercio y fundaron colonias tan importantes como Megara (Hiblea), en Sicilia; Heraclea, en el Ponto; Calcedonia, Bizancio, etc. Su cap. fué Megara.

MEGARO. *Mit.* Hijo de Júpiter y de una ninfa que consiguió salvarse del diluvio con que Júpiter castigó á la ciudad de Megara, ganando á nado la cima del monte Geranea, adonde fué atraído por los cantos de las grullas.

MEGARON. *Arqueol.* El lugar principal de la casa, tal como la describe Homero, ó sea, la sala de los hombres; en épocas posthoméricas, en el templo griego, el santuario, en el que no podían penetrar

más que los sacerdotes. En los poemas homéricos suele usarse en dativo de plural *(en megaróisi)*, es decir: *en lo más digno de la morada regia*.

MEGARSO ó MEGARSUS. *Geog. ant.* Nombre de un promontorio de Cilicia; en el golfo Isico.

MEGARTRO. m. *Entom.* (*Megarthrus* Steph.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los proteininos. Estos insectos se caracterizan por tener el pronoto canaliculado en medio, explanado y á menudo sinuoso á los lados; ángulos posteriores del mismo escotados ó sinuosos, mesosternón casi aquillado. Habitan debajo de las cortezas, entre los hongos, en los detritus. Se conocen ocho especies de Europa.

M. haemipterus Ill.; long., 2'8 mm. Ancho, algo aplanado, rojo de orín, con la cabeza negra; élitros doble más largos que el pronoto.

M. depressus Payk.; long., 2'2 mm. Algo alargado, casi mate, negro en su mayor parte; frente poco rebordada, antenas enteramente negras, ángulos posteriores del pronoto bien escotados en ángulo subobtuso, lados del mismo negros, redondeados por delante de la escotadura posterior.

MEGASCOPIO. (Etim. — Del pref. *mégas*, grande, y *skopein*, mirar, observar.) m. *Fís.* Especie de cámara obscura que sirve para ampliar los objetos. V. Proyección.

Megascopio panfocal. *Top.* Con este nombre designó Porro á los microscopios acromáticos que acompañan á su aparato de medir bases, debido á que pueden ponerse en foco á todas las distancias á que se encuentren las reglas.

MEGÁSCOPO. m. *Fís.* Megascopio.

MEGASEMO. adj. *Antrop.* Se aplica á varios índices; así Schwalve al frontoparietal de 70 á 74'9, que es algo grande. En general, se dice del grupo de índices grandes en los que no tienen nombre especial y de consiguiente este adjetivo necesita de un substantivo que lo limite á un órgano é índice determinado.

MEGASFIN. *Antig.* Nombre que se daba á los encantadores caldeos.

MEGASOMA. (Etim. — Del gr. *mégas*, grande, y *soma*, cuerpo.) f. *Entom.* (*Megasoma* Kirby.) Género de coleópteros escarabeidos de la subfamilia de los dinástidos; tienen las mandíbulas con dos dientes, no ensanchadas exteriormente, el protórax con una pequeña prominencia desnuda y las tibias posteriores sin quilla exterior vellosa. Comprende una sola especie, la *M. elephas* Fabr., de unos 12 cm. de long.; el macho es negro, con densa vellosidad ocrácea, un cuerno grueso, ahorquillado en la punta, sobre el vértex, y el coselete con tres cuernos más; la hembra tiene la cabeza, el coselete y la base de los élitros de color negro mate. Vive esta especie en la América Central.

MEGASPILEON. *Geog. ant.* Gran convento de Grecia, sit. á pocas millas del golfo de Corinto, á 8 kms. al NE. de Kalavryta y debajo de una roca cortada á pico. Los tres pisos subterráneos tienen 30 m. de profundidad y 60 de ancho. En la capilla del segundo piso hay una imagen de la Virgen pintada por el evangelista san Lucas, á la que el convento, fundado en el siglo IV y restaurado en 1640, debe su fama de lugar de peregrinación. Residen en él unos 300 monjes, si bien una parte de la comunidad suele habitar generalmente en las granjas de las inmediaciones.

MEGÁSTENES. *Biog.* Historiador y geógrafo griego de la época de Alejandro Magno. El período más conocido de su vida es el que va entre 330 y 323 a. de J. C. en que estaba al servicio de Seleuco Nicator, quien le envió en diferentes ocasiones como embajador á la corte del rey de los prasienses Sandracoto. Compuso una obra titulada *Indica*, en la que da útiles pormenores sobre la geografía, la flora y la fauna de la India, así como sobre las castas de los indios y sus costumbres, para lo que se valió de sus constantes relaciones con los bramanes. Es uno de los trabajos más serios y de más autoridad de aquella época, bien que adolezca de un exceso de credulidad en admitir como hechos ciertas fábulas inverosímiles y, al mismo tiempo, cierta confusión producida por la tendencia á amalgamar las leyendas griegas con las de los otros pueblos. Diodoro nos ha dado un resumen de *Indica*, y Estrabón y Arriano han reproducido muchos fragmentos, recogidos también por Schovanbeck en *Megasthenis Indica* (Bonn, 1846), y por Muller en sus *Fragmenta historicorum graecorum* (París, 1848). Los autores antiguos Plinio, Estrabón, Arriano y San Clemente de Alejandría nos dan noticia de este autor y de su obra.

MEGASTERNO. m. *Entom.* (*Megasternum* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los hidrofílidos y tribu de los esferidinos. Se caracterizan por tener el prosternón en rombo aquillado, ancho y escotado por detrás para encajar con el mesosternón; éste menos largo que ancho, en pentágono irregular; tibias anteriores escotadas exteriormente. Sólo una especie europea se conoce.

M. bolitophagum Marsh.; long., 2 mm. Ovoideo, corto, convexo, de un pardo negruzco, brillante; élitros con 10 estrías punteadas, patas rojizas. Es común en los hongos.

MEGASTIGMA. f. *Bot.* Género de rutáceas, rutoideas, xantoxileas, decatropidinas, con dos carpelos, cuatro pétalos empizarrados; arbusto muy oloroso y peloso, con hojas esparcidas, imparipinnadas, con folíolas numerosas, cortamente pecioluladas, oblongo-lineales, agudas, enteras, flores pequeñas, blancas, en panojas con pedúnculos delgados, con bracteíllas. Comprende dos especies: *M. Galeotti* de los llanos de la cordillera de Oaxaca y *M. Skinneri* de Guatemala.

MEGASTIGMO. m. *Entom.* (*Megastigmus* Spin.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los toriminos. Se caracterizan los insectos de este género por tener las antenas casi terminadas en masa y vellosas, el tórax convexo, el dorso del protórax alargado, á veces estrechado hacia delante y otras casi cuadrado; escudo convexo, abdomen alargado, convexo, pediculado en el macho, sentado en la hembra, con taladro saliente; fémures posteriores, lisos, no dentados ni festonados; venilla postmarginal al menos tan larga como la marginal, la estigmática con una hinchazón terminal gruesa. Son insectos pequeños, no numerosos en especies.

MEGASTILO. (Etim. — Del gr. *mégas*, grande, y *stylos*, aguijón.) m. *Entom.* (*Megastylus*.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos. El cuerpo de estos insectos es largo y estrecho, la cabeza más ancha que larga, las antenas delgadas y setáceas, algo más cortas que el cuerpo, con el primer artejo grueso, el cuarto alargado; abdomen algo más largo que la cabeza y el tórax, estrecho en la base y ensanchado progresivamente en el extremo;

los tarsos anteriores ofrecen por debajo y cerca de su base una ancha escotadura guarnecida de una cinta de pelos cortos. Se conocen varias especies de Europa.

MEGASTOMA. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *stoma,* boca.) m. *Zool.* (*Megastoma* Grassi; *Cercomonas* Lambl.) Género de protozoos mastigóforos flagelados de la familia de los polimastiginos; comprende una sola especie, el *M. (Cercomonas) intestinale* Lambl. que vive parasitariamente en el intestino delgado de diferentes roedores, del gato y á veces también del hombre. V. CERCOMONAS.

MEGASTOMO. *Pat.* Se había atribuído á este parásito una influencia patógena en los estados diarreicos reconocidos hoy como debidos en realidad á infecciones colibacilósicas ó ebertianas atenuadas.

MEGATERIO. (Etim. — Del gr. *mégas,* grande, y *thérion,* animal.) m. *Paleont.* (*Megatherium* Cuv.) Género de mamíferos desdentados fósiles, de la familia de los gravígrados; se incluyen en él tres especies, de una de las cuales (*M. americanum* Blum.) se han encontrado esqueletos casi completos, mientras que las otras dos (*M. mirabile* Leidy y *M. Laurillardi* Lund.) se conocen solamente por restos hallados, respectivamente, en Georgia y la Carolina del Sur y en el Brasil; el *M. mirabile* debió ser de talla menor que los demás, y de él se han hallado tan pocos restos (sólo dientes) que la especie debe considerarse como dudosa.

El *M. americanum* Blum. (*M. Cuvieri* Desm.; V. lám. PERÍODO DILUVIAL, I, fig. 3, en el art. DILUVIAL) era un animal de talla gigantesca (unos 5'5 metros de long.), cuyas osamentas demuestran su afinidad con los actuales perezosos y osos hormigueros. La cabeza, en dichas osamentas, es relativamente pequeña; las mandíbulas permiten reconocer la impresión de una musculatura muy robusta, la cual, junto con los molares, había de constituir un poderoso aparato masticador. Los molares, en número de cinco á cada lado en la mandíbula superior y cuatro, también á cada lado, en la inferior, eran los únicos dientes de que el animal estaba provisto, ya que, á semejanza de muchos desdentados actuales, carecía por completo de incisivos y caninos; dichos molares tienen la forma de prismas cuadrangulares, con dos aristas transversales salientes en la corona; probablemente crecían durante toda la vida del animal y están insertos en las mandíbulas muy profundamente; las aristas salientes de la corona son debidas á las capas verticales de dentina, vasodentina y cemento que existen en cada diente y que debían desgastarse con desigualdad en la masticación. La mandíbula inferior está ahuecada en el centro y tiene la parte correspondiente á la sínfisis prolongada hacia delante; por su forma indica que el animal debió poseer una lengua grande y carnosa. El cuello es relativamente corto, con siete vértebras cervicales: en el tronco, las apófisis espinosas de todas las vértebras están inclinadas hacia atrás; la cola, á la cual corresponde poco menos de un tercio de la longitud del animal, es sumamente robusta en la base y va adelgazándose hacia la punta. En el cinturón escapular existen las clavículas, muy bien desarrolladas; las extremidades torácicas son más largas y menos robustas que las abdominales, llevan cada una cuatro dedos con uñas fuertes y por sus articulaciones demuestran que estuvieron dotadas de gran movilidad. La pelvis y las extremidades posteriores, cada una de las cuales tiene tres dedos, también con uñas robustas, son extremadamente fuertes; sus huesos indican, por su forma, que la musculatura del cuarto posterior debió estar muy desarrollada.

El primer esqueleto de megaterio modernamente conocido se halló á orillas del río Luxan, cerca de Buenos Aires, á últimos del siglo XVIII, y fué remitido en 1789 á Madrid, donde todavía figura en el Museo de Historia Natural; este esqueleto fué estudiado por Cuvier, quien estableció sus afinidades naturales y le dió el nombre de *Megatherium;* más tarde se encontraron, en los sedimentos pleistocénicos de las Pampas, otros ejemplares, que figuran hoy en diferentes Museos de Europa y América (en España, además del Museo de Madrid, posee un esqueleto y otros restos el Museo Botet de Valencia). Por ser el megaterio uno de los mamíferos fósiles mejor conocidos, se ha discutido mucho sobre cuál debió ser su género de vida; su talla, gigantesca, hace desechar desde luego la hipótesis de que fuese un animal arborícola, como los perezosos de la fauna actual; en cambio, su sistema dentario, la conformación de sus extremidades anteriores y la robustez de las posteriores y de la cola, hacen creer que, moviéndose sobre el suelo, se alimentó de las partes verdes de los árboles, valiéndose de las patas anteriores para derribarlos; debió, además, apoyarse sobre las patas traseras y sobre la cola para enderezarse y alcanzar, quizá, las ramas de los mismos árboles. Sus poderosas mandíbulas y sus muelas muy robustas, le debieron permitir masticar, no sólo las hojas y tallos tiernos, sino también ramas ya lignificadas. Vivió en la época diluvial, y fué contemporáneo del hombre primitivo, como lo demuestra el hallazgo de sus huesos junto con restos humanos y con instrumentos de sílex en algunas cavernas de la América del Sur.

Bibliogr. J. Garriga y J. B. Bry, *Descripción del esqueleto de un cuadrúpedo muy corpulento y raro que se conserva en el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid,* con 5 láminas (Madrid, 1796); Cuvier, la descripción del megaterio en los *Annales du Muséum* (París, 1804); Pander y D'Alton, *Das Riesenfaulthier abgebildet und beschrieben* (1821); Owen, *On the Megatherium* (en las *Philos. Trans.,* publicado aparte en 1861); Burmeister, *Description physique de la République Argentine* (1879).

MEGATIMO. m. *Entom.* (*Megathymus* Scud.) Género de lepidópteros perteneciente á la familia de los megatímidos. De él se conocen 10 especies, todas de la América Septentrional.

MEGATÍMIDOS. m. pl. *Entom.* Familia de lepidópteros afín á la de los hespéridos. Sólo comprende dos géneros, poco abundantes en especies: *Aegiale* Feld. y *Megathymus* Scud., ambos de la América Septentrional.

MEGATIRIS. (Etim. — Del gr. *mégas.* grande, y *thyris,* ventana.) m. *Zool.* (*Megathyris* D'Orb.) Género de braquiópodos testicardines tecídidos, sinónimo de *Argiope* Deslgch. (V. ARGIOPE.)

MEGATOMA. f. *Entom.* (*Megatoma* Sam.) Género de coleópteros de la familia de los derméstidos y tribu de los megatominos. Sus caracteres principales son: prosternón avanzado por delante en mentonera que oculta las partes inferiores de la boca, mesosternón más largo que ancho, repliegue de los élitros con sus dos bordes visibles, mirado de lado. Se cuentan cuatro especies de Europa.

M. undata L.: long., 4 á 6 mm. Alargada, negra; pronoto con dos manchas blancas, élitros con dos

fajas transversas del mismo color. Vive debajo de las cortezas y se alimenta de despojos de insectos, de orugas. Es muy frecuente en todas partes.

MEGATOMINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros de la familia de los derméstidos. Son sus géneros: *Megatoma* Sam., *Globicornis* Latr., *Trogoderma* Latr., *Ctesias* Steph., etc.

MEGATOPA. f. *Entom.* Género de coleópteros de la familia de los escarabeidos y tribu de los coprinos. Son estos insectos de regular tamaño, epístoma semicircular por delante y dentado, sus dientes anchos y obtusos; primer artejo de los palpos labiales muy grande, el segundo mucho más pequeño, truncado y arqueado; protórax muy transverso, dilatado á los lados y estrechado por delante; metasternón redondeado por delante y separado del mesosternón por una quilla, escudo muy pequeño, patas muy robustas, élitros de bordes casi paralelos. Ofrecen el color negro muy brillante, pasando á veces al violeta y en ciertas especies teniendo reflejos brillantes. Una de sus especies es *M. villosa* Esd., que se halla en el Perú y Chile hasta la Patagonia.

MEGAVOLTIO. (Etim. — Del pref. *mégas,* grande, y *voltio.*) m. Unidad de fuerza electromotriz equivalente á 1.000,000 de voltios.

MEGDOVA. *Geog.* V. Aqueloo. *Geog. ant.*

MEGE. m. ant. Médico (el que se halla legalmente autorizado para profesar y ejercer la medicina).

MÈGE (Alejandro Luis Carlos Andrés). *Biog.* Arqueólogo francés, n. á fines del siglo XVIII. Fué ingeniero militar, cargo que abandonó para dedicarse á investigaciones arqueológicas, á que destinó gran parte de su fortuna. Se le nombró director del Museo de Toulouse y fué admitido en la Academia de Inscripciones y en la Sociedad Arqueológica del Sur de Francia. Su obra principal, que dejó sin terminar, es: *Archéologie Pyrénéenne, antiquités rsligieuses, historiques, militaires, domestiques et sépulturales d'une partie de la Norbonnaisse et de l'Aquitaine* (Toulouse, 1858-59). De sus restantes obras pueden mencionarse: *Biographie Toulousaine* (1825), *Notice sur le Musée des Antiques de Toulouse* (1828), *Le Cloître de Saint-Etienne à Toulouse* (1836), *Saint-Papoul* (1836), é *Histoire des Institutions religieuses, politiques, judicioires et littéraires de Toulouse* (1848). El Museo de Saint Raimond de Toulouse le debe su primera catalogación y la adquisición de más de 100 ejemplares de la sección de bronces romanos.

Mège (Antonio José). *Biog.* Benedictino de la congregación de San Mauro, n. en Clermont (Auvernia) y m. en París (1625-1691). Tomó el hábito en 1643, y acabados los estudios le fué encargada la cátedra de teología en San Dionisio de París en 1659. Después le hicieron prior de Réthel y, abandonada esta casa por la congregación, retiróse al monasterio de San Germán de los Prados, en París, donde pasó el resto de su vida. Dejó, entre otras, las siguientes obras: *Saint Ambroise, de l'origine, de l'excellence et des avantages de la Virginité, traduit en françois* (París, 1655); *La Morale chrétienne fondée sur l'Ecriture et expliquée par les Saints Pères* (París, 1661), *Sanctae Gertrudis Virginis et Abbatissae Ordinis Sancti Benedicti Insinuationum divinae pietatis exercitia* (París, 1664), *Les Pseautier royal, ou les Pseaumes de la confession, composées par Don Antoine, Roy de Portugal, traduits en françois* (Toulouse, 1671); *La Vie et les Revelations de Sainte Gertrude en françois* (París, 1671), *La sainte Montagne de Notre Dame de Rochefort...* (Toulouse, 1671), *Explication, ou Paraphrase des Psaumes de David, tirée des SS. Pères et des Interprètes* (París, 1675); *Commentaire sur la Règle de Saint Benoit* (París, 1687; esta es la obra que más reputación dió al padre Mège, especialmente por haber provocado una polémica con el célebre abad Rancé, cuyas opiniones disentían de las de los otros benedictinos); *Dissertation où l'on explique l'origine, l'excellence et les advantages de l'état de la Virginité; avec divers Traités de S. Ambroise sur ce même sujet* (París, 1689); y *Annales Congregationis S. Mauri ab anno 1610 ad annum 1653.* Quedaron manuscritas en San Germán de los Prados.

Bibliogr. Histoire littéraire de la Congreg. de S. Maur (Bruselas, 1770); De Lama, *Biblioth. des écrivains de la congr. de Saint Maur* (Munich y París, 1882), 59-60.

Mège (Francisco Baltasar). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en Clermont-Ferrand (1830-1904). Funcionario del Estado en su juventud, dedicóse bien pronto y exclusivamente á las investigaciones históricas. Visitó los principales archivos de su provincia y estudió especialmente todo lo relativo á la época de la Revolución. Colaboró en las *Memorias* de la Academia de su ciudad natal, de la que era socio, y en otras publicaciones históricas, y escribió, además: *Ephémérides du département du Puy-de-Dôme, ci devant Basse-Auvergne* (1861); *Souvenirs de la langue d'Auvergne. Essais sur les idiotismes du département du Puy-de-Dôme* (1861), *Chroniques et récits de la Révolution en la ci-devant-Basse-Auvergne* (1867-1868), *Correspondance inédite de Georges Couthon* (1872), *L'Académie des sciences, belles lettres et arts de Clermont-Ferrand, ses origines et ses travaux* (1884); *Le conventionnel Bancal des Issarts* (1887), *Un fédéré du 10 Août, Barbat du Clozal d'Arnery* (1887); *Gaultier de Bianzat, sa vie et sa correspondance* (1890); *Les cahiers des paroisses, les cahiers des bailliages et sénéchaussées d'Auvergne en 1789* (1899-1903), y *La dernière année de la province d'Auvergne, les élections de 1789* (1904).

MEGECES. *Geog.* Mun. de 138 e. y 605 h., form. por el lug. de su nombre y 7 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Olmedo. Su cab. está sit. al pie del monte Iscar y en la marg. izq. del Cega. Cereales y legumbres.

MEGECIA (Santa). *Hagiog.* Martirizada en Milán y venerada el 16 de Julio.

MEGECIAS (San). *Hagiog.* Mártir en Constantinopla, venerado el 15 de Junio.

MEGECIO (San). *Hagiog.* Arzobispo de Besanzón, vulgarmente llamado *Miget,* sucedió en el arzobispado á san Donato. Los bolandos señalan como día de su muerte el 6 de Junio, otros el 7 de Agosto por los años de 670.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica latina* (1900); *Histoire littéraire de la France* (1820), *Saints du Franche-Comté* (1854).

MEGEDE (Juan Ricardo). *Biog.* Escritor alemán, n. en Sagan y m. en Bartenstein, Prusia Oriental (1864-1906). De 1896 á 1897 fué redactor del Instituto editorial alemán de Stuttgart. Entre sus principales obras podemos citar los siguientes cuentos y novelas: *Kismet. Frühlingstage in St. Surin. Schloss Trombrowska* (1897); *Unter Zigeunern* (1897), *Quit* (1898), *Von zarter Hand* (1899), *Felicie. Aus*

den Briefen eines Toren (1900); *Tritanon und andre Novellen* (1902), *Das Blinkfeuer von Brüsterost* (1905). *Der Ueberkater* (1905), y *Modeste* su mejor obra (1906). En todas estas obras, impresas varias veces, se nota una extraña amalgama de la ecuanimidad propia de los que han vivido mucho, y una tendencia á las sensaciones violentas; sin embargo, fué moderándose hasta llegar á un término medio agradable, como es *Modeste*. También compuso el drama *Josi* (Stuttgart, 1906).

Bibliogr. Marie zur Megede, *Joh. Rich zur Megede, Ersnnerungiblütter* (Stuttgart, 1907).

MEGEN. *Geog.* C. de Holanda, prov. de Brabante septentrional, dist. de Bois-le-Duc, junto á la rib. izq. del Mosa; 1,900 h. Industrias derivadas de la ganadería. Molinos. Pesca.

MEGENDOSIO (San). *Hagiog.* V. Mangoro (San).

MEGENFREDO ó MEGENFRIDO. *Biog.* Monje benedictino del monasterio de Fulda en Alemania (986), maestro de la escuela de esta abadía y después prepósito del monasterio de Magdeburgo (m. en 1010). Hay quien cree que son dos sujetos diferentes. Alaban mucho el ingenio de Megenfredo por haber escrito con suma diligencia las cosas de su tiempo. Le atribuyen una *Historia* en 24 libros, desde Jesucristo hasta los años en que vivía, y además la *Crónica* del monasterio de Fulda, desde la fundación hasta sus días, de la cual tomó muchas cosas Tritemio para la historia de Hirsangia. También escribió algunas vidas de santos.

Bibliogr. Tritemio. *Historia Hirsang.* (opera histórica, Francfort, 1601); Ziegelbauer, *Historia rei lit. O. S. B.*, t. IV; Migne, *Patrol. latin.*, t. CXLI.

MEGENGOCES (San). *Hagiog.* V. Mangoro (San).

MEGERA. *Mit.* Nombre de una de las tres Furias.

Parecer una Megera. fr. Estar muy irritado y colérico.

Megera. f. *Entom.* (*Megaera* R. D.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los equinomiinos. Los insectos de este género tienen la cabeza de anchura normal, trompa corta, antenas cortas, con el primer artejo más largo que el segundo, el tercero de una á dos veces más largo que el segundo; estilo pubescente, abdomen cónico ú oval, segmentos abdominales pestañosos.

MEGERDICHT. *Biog.* Prelado y poeta armenio, n. en Borh, cerca de Bitlis, al terminar el siglo XIV y m. en Amid (Mesopotamia) en 1470, cuya diócesis rigió durante cuarenta años. Contribuyó en aquella época turbulenta á reconstruir los templos cristianos destruídos, y á pesar de que el hijo de Tamerlán le obligó á abandonar su cargo durante cuatro años (1443-47) refugiándose en Crimea, pudo más tarde continuar su obra, consiguiendo mejorar la situación y el trato de sus hermanos. Se dedicó también á la pintura. Compuso muchas poesías religiosas en lengua armenia, algunas de las cuales se conservan, según Rümelin, manuscritas en la Biblioteca Nacional de París.

MÉGÈRE. *Metrol.* Antigua medida de capacidad que se usaba en el Languedoc.

MEGERLE (Eugenio). *Biog.* V. Mühlfeld (Eugenio Megerle).

Megerle (Ulrico). *Biog.* V. Abraham de Santa Clara.

MEGÉRLEA. f. *Entom.* (*Megerlea* R. D.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los múscidos y tribu de los ocipterinos. Son sus caracteres principales: cara lampiña, tercer artejo de las antenas una ó dos veces más largo que el segundo, estilo velloso; primera celdilla posterior abierta.

MEGERLIA. f. *Zool.* (*Megerlia* King.) Género de braquiópodos testicardines de la familia de los terebratúlidos; tienen la concha redondeada ó alargado-transversa, el deltidio bien desarrollado, la valva menor con una faja media. Comprende este género 10 especies, del jurásico en adelante; en la actualidad viven tres. La *M. truncata* King, de 1'5 á 1'8 cm. de long., se encuentra en el Mediterráneo y el Atlántico.

MEGERLIN (David Federico). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Stuttgart á principios del siglo XVIII y m. en Francfort en 1778. Fué profesor en el Gimnasio de Montbéliard y pastor protestante en Laubach. Se le deben: *Sammlung merkwürdiger Rabbinerzeugnisse* (Tubinga, 1754), *Geheime Zeugnisse für die Wahrheit der christlichen Religion* (Francfort, 1756), sacados de una serie de amuletos de los judíos; varias obras en latín, entre ellas unas observaciones crítico-teológicas, *De scriptis et collegiis orientalibus* (Tubinga, 1729), y la primera versión alemana del Corán (Francfort, 1772).

Megerlin (Pedro). *Biog.* Astrónomo y matemático alemán, n. en Kempten en 1623 y m. en Basilea en 1686. Estudió Derecho y matemáticas en Tubinga, y en 1651 pasó á Basilea, donde se dedicó á la abogacía, hasta que en 1764 fué nombrado profesor de matemáticas. Publicó unas observaciones sobre los cometas de 1661, 1664 y 1680. *Systema mundi Copernicanum* (Amsterdam, 1652), su primera obra, de la cual escribió una defensa á la vez científica y teológica en 1682; *Theses mathematicae* (Basilea, 1661), *Astrologicae Conjecturae de cometis* (Basilea, 1665), y *Theatrum divini Reginiinis* (Basilea, 1683).

MEGES. *Mit.* Capitán griego, hijo de Fileo y de Eustioca y uno de los amantes de Helena, que condujo al sitio de Troya 40 naves con los contingentes de las islas Equínadas y de Donliquio.

MEGETOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *mégethos*, magnitud, y *lógos*, tratado.) f. *Alg.* Teoría de las magnitudes.

MEGEVE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Bonneville, cant. de Sallanches, junto al Arly, afl. del Isère, á 1,125 m. de a.; 710 h. (1,600 con el mun.). Fab. de tejidos y de encajes de crin.

MEGEVETTE. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. y cant. de Thonon, á oril. del Riche, afl. del Giffre, á 875 m. de a.; 70 h. (1,000 con el mun.).

MEGGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Fornsberg, círc. de Olpe, á oril. del Lenne, tributario del Ruhr; 1,500 h. Templo evangélico, escuelas, canteras y hornos de cal.

Meggen. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. y dist. de Lucerna, á oril. del lago Küssnacht, brazo del de los Cuatro Cantones; 1,300 h.

MEGGENHOFEN. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Alta Austria, círc. de Hausruck, dist. de Wels; 200 h. (1,460 con el mun.).

MEGHENNA (El) **ó MEGHNA.** *Etnogr.* Tribu del dep. de Constantina (Argelia), que vive al

NO. de Souk-Ahras, en las montañas que forman la cuenca del Seybouse (1,000 á 1,200 m. de a.). Ibn Kaldún los cita como una rama de los *nefzauas*.

MEGÍA. *Geog.* Cas. de la isla de Cuba, prov. de Oriente, partido de Holguín, á 52 kms. de la c. de este nombre.

Megía Carrillo y Mendoza (Pedro). *Biog.* Escritor y sacerdote español, n. y m. en Madrid (1577-1659). Fué canónigo de Toledo, y después jesuíta en el Colegio de aquella ciudad, obteniendo las rectorías de Alcalá y Madrid, y los cargos de provincial y asistente general en Roma. Dejó escritos muchos sermones y dos obras intituladas *Informatio brevis pro tuendo titulo Immaculatae Conceptionis,* y *Tractatus de matrimonio contrahendo inter Serenissimam Infantem Hispaniae Mariam, et Serenissimum Principem Waliae, Carolum, primogenitum* (1623).

Megía de Tobar (Alonso). *Biog.* Prelado y escritor español, n. en Villacastín en 1561 y m. en Astorga en 1636. Ocupó varios cargos de su ministerio, entre otros el de abad de Villafranca y el de capellán mayor del convento de las Descalzas Reales de Madrid. Fué obispo de Mondoñedo durante tres años y de Astorga desde 1615 hasta el final de sus días. Según don Nicolás Antonio, escribió las siguientes obras: *Compendio de las historias y Reyes de España desde D. Pelayo hasta el Emperador Carlos V,* inédita, y *De gloria et perfectione concionatoria* (Astorga, 1624).

MEGID. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Bande, parr. de San Torcuato de Santa Comba.

MEGIDDO. *Geog.* é *Hist. rel.* V. Mageddo.

MEGILLOTH. *Lit. bibl.* Sinónimo de libro; propiamente códice en forma de rollo.

MEGINA. *Geog.* Mun. de 143 e. y 361 h., form. por la villa de su nombre y 52 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Guadalajara, p. j. de Molina. Su cab. regada por el Cabrilla y sit. cerca de Taravilla. Cereales y hortalizas. Ganadería y carbón.

MEGINARDO (San). *Hagiog.* V. Meinrado (San).

Meginardo (Beato). *Hagiog.* Abad de Hirsfeld de la orden de San Benito, en Alemania, m. en 1059. Ignóranse los hechos primeros, el lugar y año de su nacimiento. Consta sólo que fué muy virtuoso y también muy instruído en letras divinas y humanas. Tritemio dice que era el único ejemplar que en aquellos países podía proponerse como modelo de vida religiosa. Tuvo por contrario á Burcardo, obispo de Halberstad, el cual molestó de diversas maneras al monasterio de Hirsfeld sin que lo pudiera remediar Meginardo, que dicen le citó ante el tribunal divino. Murió el abad después de veinticuatro años de excelente gobierno, y le siguió luego el obispo, que viéndose lleno de llagas y cercano á la muerte, mandó reparar los males causados, en cuanto se pudiera. La memoria de Meginardo se celebra el 26 de Septiembre.

Bibliogr. Tritemio, *Opera historica* (Francfort, 1601); Bucelino, *Menologium benedictinum.*

MEGINFRIDO DE MAGDEBURGO. *Biog.* V. Megenfredo.

MEGINHARD DE FULDA. *Biog.* Monje del monasterio de este nombre, que vivió en el siglo IX (m. en 888). Es el probable autor de los libros III y IV de los célebres *Annales Fuldenses,* de un opúsculo de *Actis et translatione corporis S. Ferrucii Martyris,* y de algunas otras obras que se indican en Max Manitius, *Geschichte der Lateinischen Literatur des Mittelalters* (Munich, 1911). V. Oudin, t. II, y Fabricius, *Bibliotheca latina mediae et infimae aetatis* (t. V, 1754).

MEGINHER, arzobispo de Tréveris. *Biog.* Gobernó aquella Iglesia tres años, muriendo en 1.° de Octubre de 1130. Fué elegido á la abdicación forzada de san Godofredo, pero recibió esta elección la aprobación del Papa, quien envió á Meginher el palio en Abril de 1128. De carácter enérgico, impuso su autoridad dominando al conde Guillermo de Luxemburgo. Trató de poner freno á la disolución y venalidad de una parte de su clero, pero en las luchas entre el Imperio y el Papado fué víctima de la tiranía de aquél, cayendo en manos del rey Conrado, que le llevó preso á Parma, y privándole de la vista, le hizo morir en la cárcel desterrado de su grey.

MEGINVERCO (Beato). *Hagiog.* Obispo de Paderborn, m. en 1036. Perteneciente á la noble familia de Immedinger y emparentado con la casa real de Sajonia, empezó la carrera eclesiástica en Halberstadt, terminándola en Hildesheim y siendo nombrado capellán de la corte de Otón III. Enrique II le nombró obispo de Paderborn, sede que ocupó por espacio de veintisiete años; reedificó la catedral que había sido pasto de las llamas en el año 1000; en 1031 fundó la abadía de Abdinghof, llevando allá á 13 religiosos benedictinos de la de Cluny; edificó un nuevo palacio episcopal; construyó las murallas de la ciudad y trabajó con gran éxito en la reforma del clero y del monacato. Aunque no era hombre de superior cultura, procuró y consiguió difundirla en su diócesis; para ello llamó á hombres eminentes en matemáticas, astronomía y otras ciencias para profesores de la escuela catedral, de la que salieron discípulos tan aventajados como Altmann de Passau, Anno de Colonia, Federico de Munster y otros. Visitó dos veces Roma, la primera para asistir á la coronación de Enrique II, y la segunda formando parte del séquito de Otón III.

Bibliogr. Ebeling, *Die deutschen Bischöfe* (II, 346, Leipzig, 1858).

MEGISER (Jerónimo). *Biog.* Historiador y filólogo alemán, n. en Stuttgart á mediados del siglo XVI y m. en Linz hacia el año 1618. Fué dirigido en sus estudios por el célebre Frischlin; en 1593 se le encargó la dirección del Gimnasio de Klagenfurt, en 1603 fué nombrado historiógrafo de los electores de Sajonia en Leipzig, y en 1612 de los Estados de Austria con residencia en Linz. De sus obras filológicas merecen citarse: *Dictionarium quatuor linguarum, germanicae, latinae, illyricae et italicae* (Gratz, 1596), un *Thesaurus Polyglottus* (Francfort, 1603), que abarca la correspondencia de las palabras en cerca de 40 idiomas, é *Institutiones linguae turcicae* (Leipzig, 1612). Escribió, además, varios relatos, en que acredita sus conocimientos geográficos é históricos sobre Venecia, Nápoles, Malta, Madagascar y las Indias, y otros trabajos de erudición como: *Ein Traktat von alten Ritterorden* (1593), *Iconologia Caesarum* (1600 y 1616), *Icones et Vitae Paparum* (1602), y *Theatrum Caesarum historico-poeticum* (1616).

MEGISERÍA. f. Arte de preparar las pieles destinadas á la guantería.

MEGISTA. *Geog. ant.* Isleta sit. al E. de Rodas y al S. de Patara. Es la actual Castelorizo.

Monedas de Megista

Fué colonizada por los rodios, y algunas monedas con inscripciones dóricas parecen haber sido acuñadas en Megista.

MEGISTAR. m. Prócer ó grande de un reino.

MEGISTIAS. *Mit.* Adivino de Melampo, en Acarnania, que predijo á Leónidas y á los suyos que morirían todos en la batalla de las Termópilas.

MEGISTO. (Etim. — Del gr. *mégistos,* muy grande.) *Mit.* Nombre de Calixto después de su metamorfosis. || Sobrenombre de Mercurio.

Megisto ó Megecio. *Biog.* Obispo cardenal de Ostia y bibliotecario de la Santa Iglesia Romana el año 854, gobernando el papa san León IV. Había sido antes monje y abad del monasterio de San Gregorio *ad Clivum Scauri.* Menciónale Juan Diácono en el libro IV de la Vida de san Gregorio Magno, y hállase firmando en el concilio celebrado en Roma el sobredicho año.

Bibliogr. Ughelli, *Italia Sacra,* t. I.

MEGISTOPINOS. (Etim. — Del género *Megistopus.*) m. pl. *Entom.* Tribu de neurópteros planipennes de la familia de los mirmeleónidos. Reciben su nombre y carácter principal de la longitud de los tarsos posteriores, con el primer artejo largo, el segundo y tercero alargados, aunque más cortos, el quinto muy largo y flexuoso; sus alas tienen el cúbito anguloso, ó su sector forma ángulo agudo con el ramo anterior; varias venillas radiales antes del origen del sector del radio en el ala anterior y una sola en la posterior. Es tipo el género *Megistopus* Ramb.

MEGÍSTOPO. (Etim. — Del gr. *mégistos,* muy grande, y *poûs,* pie.) m. *Entom.* (*Megistopus* Ramb.) Género de neurópteros planipennes de la familia de los mirmeleónidos y tribu de los megistopinos. Los insectos de este género se caracterizan por tener las antenas en maza, tarsos largos, con el primer artejo muy largo, el segundo y tercero también alargados, aunque menos, el quinto el más largo, provisto de un cepillo de pelos por debajo, alas con varias venillas radiales antes del origen del sector en el ala anterior y una sola en la posterior, y el ramo posterior del cúbito divergente con el ramo anterior. Es tipo del género la siguiente especie:

M. flavicornis Rossi; long., 20 mm. Pardo, con manchas amarillentas; antenas parduscas, con maza, parte inferior y base amarillas; tórax pardusco, con manchas amarillentas; abdomen testáceo, con una ancha faja parda en la base de cada segmento; patas delgadas, pálidas, extremo de las tibias y de los artejos de los tarsos pardo; alas hialinas, con malla parda; en la anterior una mancha parda redondeada junto á la mitad del margen posterior. Se halla en el Sur de Europa, incluso en España.

MEGLIADINO SAN FIDENZIO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Padua, dist y á 4 kms. de Montagna; 160 h. (3,000 con el mun.).

MEGLIADINO SAN VITALE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Padua, dist. de Montagna, á 4 kms. de Megliadino San Fidenzio; 200 h. (2,700 con el mun.).

MEGLIN (J. A.). *Biog.* Médico alsaciano, n. en Sultz y m. en Colmar (1756–1824). Ideó unas píldoras para la neuralgia facial, y escribió: *Observations sur un tétanos* (1810), *Sur l'anasarque à la suite de la fièvre scarlatine* (1811), *Observations sur le tic douloureux* (1813), *Sur les fièvres inflammatoires putrides* (1815), *Recherches et observations sur la néuralgie faciale* (Estrasburgo, 1816), y *Sur l'usage des bains dans le tétanos* (Estrasburgo, 1822).

MEGLINGER (José). *Biog.* Monje cisterciense del monasterio de Maristela ó Wettingen (Suiza), que floreció á mediados del siglo xvii. Según testifica Mabillón, que le conoció personalmente, era varón docto y modesto, y autor de dos importantes obras que le regaló al pasar por dicho monasterio; una de ellas lleva por título *Annus Cisterciensis;* otra *Iter Cisterciense,* compuesta en 1667 con ocasión de haber ido al Capítulo general de aquel año. Hállase reimpresa en la *Patrología latina,* de Migne, tomo CLXXX bis. Cuando compuso esta última obra era subprior y secretario de Wettingen. En el citado tomo de Migne se le atribuye también *Nova melitui Ecclesiae Doctoris S. P. Bernardi effigies* (Badae Helvet., 1670).

MEGLIO (Jacobo Coppi, llamado). *Biog.* Véase Coppi (Jacobo).

Meglio (Vicente de). *Biog.* Pianista y compositor italiano, n. en Nápoles (1825–1883). Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y se dedicó especialmente á la enseñanza, componiendo, además, las óperas *Ermelinda* y *Giocrisse,* el oratorio *Tre ore di agonia,* y gran número de piezas instrumentales y vocales.

MEGLISALP. *Geog.* Cas. suizo, cant. de Appenzell, á 1.520 m. s. n. m. y en el camino de Wasserauen al Saentis. Meglisalp, muy frecuentado en verano, cuenta con una excelente fonda. En Meglisalp se venera la Virgen de las Nieves.

MEGNA. *Geog.* Río de la India, que forma el gran estuario del golfo de Bengala y lleva al mar la mayor parte de las aguas del Ganges y del Brahmaputra, unidos en Goalanda. Llega al mar por cuatro bocas principales que dejan en medio las islas de Dakshin Shahbazpur, Hatia y Sandwip. La navegación resulta difícil á causa de los bancos de arena y de los monzones. La formación de aluviones no cesa y se dice que la tierra ha avanzado en veintitrés años 6·5 kms. hacia el mar. Está muy sujeto á fuertes mareas y sufre con frecuencia los efectos de los ciclones, en uno de los cuales (Octubre de 1876) se ahogaron el 19 por 100 de la población continental del dist. de Noakhalí y de las islas Sandwip y Hatia.

MEGNIN (Juan Pedro). *Biog.* Veterinario francés, n. en Hérimoncourt y m. en Vincennes (1828–1905). Fué miembro de la Academia de Medicina y prestó sus servicios en el ejército. Escribió: *Maladies de la peau des animaux* (1876–1882), *Parasites cutanés et maladies parasitaires* (1880), *Le cheval, Le chien,* etc.

El Meglisalp. (Appenzell)

MEGO, GA. (Etim.—Del lat. *mitis,* suave, apacible.) adj. Manso, apacible, tratable y halagüeño. ‖ Tonto, simple.

MEGOHMIO. (Etim. — Del pref. *mégas,* grande, y *ohmio.*) m. *Electr.* Unidad de medida de resistencia eléctrica equivalente á 1.000,000 de ohmios.

MEGONITA. *Quím.* é *Ind.* Materia explosiva cuyo componente principal es la nitroglicerina.

MEGORISMO. m. *Entom.* (*Megorismus* Walk.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los teromalinos. Se caracterizan por su cuerpo estrecho, casi lineal, antenas largas casi como la mitad del cuerpo, algo terminadas en maza, con el primer artejo largo y delgado; protórax muy corto, abdomen con pedículo plano. Contiene un corto número de especies, las más de las cuales habitan en Europa, por ejemplo. *M. Aon* W. y *M. Daiphron* Walk.

MEGPUNNAÍSMO. Asociación de bandidos de Delhy que asesinan á todos los individuos adultos de una familia para apoderarse de los niños y venderlos como esclavos.

MEGRIT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Broons, á 92 m. s. n. m., en una meseta á cuyo pie corre el Roselle, afl. del Arguenon; 220 h. (1,200 con el mun.).

MEGUA. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. del Atlántico.

MEGUIDEN. *Geog.* Uadi del Sahara argelino, llamado también Golea, del nombre del principal oasis que atraviesa.

MEGUIR ó MEÑIR. *Geog.* V. Meñir.

MEGYASZO. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Zemplin, dist. de Szerencs; 2.100 h.

MEGYER. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Nograd, dist. de Szecseny; 1,300 h.

Megyer (Bekas-). *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Pesth, dist. de Pilis-Felsö, á 7 kms. de Szent-Endre, junto á la rib. der. del Danubio; 1,200 h. (alemanes en su mayoría).

Megyer (Nagy-). *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Komorn, dist. de Csalloköz, en la isla Gran Schütt; 2,900 h.

Megyer (Pocs). *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Pesth, dist. de Pilis-Felsö, á 6 kms. de Szent-Endre; 980 h.

MEGYES ó MEDGYES. (En alemán *Mediasch.*) *Geog.* C. de Austria-Hungría, prov. de Transilvania, condado de Nagy Küküllo, á oril. del Gross-Kokel, tributario del Maros; 7,000 h. (alemanes y rumanos). Está rodeada de murallas y posee varias iglesias que terminan en torres fortificadas. Viñedos. Est. en la l. f. de Nagyvarad á Brasso.

Megyes. (En alemán *Mürbisch.*) *Geog.* Pobl. de Hungría, condado y dist. de Sopron, junto á la rib. occid. del lago Fertö; 1,200 h. (alemanes en su mayoría).

Megyes (Bodras). *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Arad. dist. de Elek: 3,400 h. (con el mun.).

Megyes (Nyr). *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Szatmar, dist. y á 7 kms. de Mate-Szalka; 1,400 h.

MEGYUNG. m. *Mús.* Nombre de una harpa usada por los birmanos. Es de madera y tiene la forma de un cocodrilo; en la cola tiene las tres clavijas que sostienen las cuerdas, y éstas se apoyan sobre dos puentecillos que se fijan en los extremos de la parte superior del instrumento. Diez puentecillos movibles permiten operar la división de las cuerdas, que se tañen con la mano derecha, al paso que la izquierda funciona sobre dichos puentecillos. Para tañer las cuerdas se usa un plectro de marfil.

Este instrumento es muy semejante al que en Siam llaman *Ta'khay*, palabra que en la lengua de dicho país significa *lagarto*.

MEH. *Cuba.* Interjección vulgar de admiración, reconvención ó burla.

MEHADIA. *Geog.* C. de Hungría, condado de Krasso-Szöreny, dist. de Orsova, junto al Biela, subafl. del Danubio; 2,010 h. (rumanos). Conserva numerosos vestigios de la época romana. A 4 kms. de la pobl. existen los antiguos baños de Hércules, una de las estaciones balnearias más frecuentadas de Hungría. Están surtidos por 22 fuentes. La principal tiene una temp. de 52°. Las otras son menos calientes y sus aguas se hallan saturadas de gases sulfhídricos y carbónicos. En 1738 y 1789 hubo dos batallas entre los imperiales y los turcos, y en 1849 un combate entre turcos y húngaros.

MEHADIKA. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Krasso-Szöreny, dist. de Teregova, junto al Nera, afl. del Danubio; 2,100 h. (rumanos).

MEHADU. *Mit.* Divinidad de segundo orden de la religión brahmánica. Los bramines sostienen que ha sido creada antes de la formación del mundo y que ha de venir un día por orden del Ser Supremo á destruir todo lo creado.

MEHAH. m. Moneda de Egipto y de una parte del Asia, llamada también *danacon*, que pesaba unos 12 granos ó sea 0'63 gr.

MEHAIGNE ó MEHAGNE. *Geog.* Río de Bélgica, afl. del Mosa. Tiene la parte superior de su curso en la prov. de Namur y algunos kilómetros en la de Brabante, y la inferior en la prov. de Lieja. Nace en Saint-Denis-lez-Gembloux, corre primero en dirección NE. y después hacia el E., tuerce luego hacia el S. y des. en el Mosa cerca de Huy después de un recorrido de 60 kms.

MEHALA. (Etim. — De igual voz árabe.) f. En Marruecos cuerpo de ejército regular. V. Mahalla.

Mehala. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Temes, dist. de Központ, á 2 kms. de Temesvar; 4,200 h. (rumanos, alemanes y servios).

MEHALLA. f. V. Mehala.

Mehalla Kebir ó Mahala el Kubra. *Geog.* C. de Egipto, prov. de Garbieh, cap. del dist. de Samanud, sit. al N. de El Cairo y á 6 kms. á la izq. del Nilo; 31,100 h. en 1897. Posee casas europeas, establecimientos de desgranar algodón y una curiosa sinagoga antigua. Su nombre significa *la gran ciudad*; fué célebre por sus sedas. Est. f. c. Corresponde á la antigua Cinopolis ó Xois.

MEHALLET-DIAI. *Geog.* Lug. de Egipto, prov. de Garbieh, con 5,598 h. en 1897; como mun., 6,277.

MEHALLET-MARHUM. *Geog.* Lug. de Egipto, dist. de Mehallet-Menuf, prov. de Garbieh, con 9,018 h. en 1897; como mun., 9,610.

MEHALLET-MENUF. *Geog.* C. de Egipto, cap. de dist., prov. de Garbieh, sit. á 11 kms. al NO. de Tanta, con 5,212 h. en 1897; como mun., 5,409.

MEHALLET-SIAD. *Geog.* Lug. de Egipto, prov. de Garbieh, con 5,159 h. en 1897; como mun., 5,217.

MEHAMID (El). *Geog.* y *Etnogr.* Región ó tribu marroquí, en el recodo que forma el Dara-Dara.

MEHANAL. m. *Quím.* Nombre dado á una solución de aldehido fórmico al 40 por 100.

MEHARA. m. Mehari.

MEHARI. m. Nombre de unos camellos notables por su aptitud para la carrera, su sobriedad y su valor, que los hacen aptos para las expediciones militares. Son mayores que los dromedarios y habitan en los desiertos de Africa.

MEHARICOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Montdidier, cant. de Rozières, á 85 m. de a.; 900 h. Fab. de sombreros.

MEHARIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Bayona, cant. de Hasparren; 530 h. Ruinas del castillo de Belsunce.

Mehalla el-Kebir (Egipto).—Patio de una casa del siglo XV

MEHARISTA. adj. Dícese del soldado que monta un camello mehari. U. t. c. s.

MEHARUG. *Geog.* Río marroquí, afl. del Charet-Dhra.

MEHAYA. *Etnogr.* Tribu marroquí, en la frontera de Argelia, cerca de Chot el Garbi-Dhra.

MEHDIA ó MAMORA. *Geog.* Pobl. del protectorado francés de Marruecos, sit. en la costa del Atlántico, á los 34° 52′ 30″ N., sobre una colina bañada por el río Sebú, en el enlace de los caminos de Tánger, Fez, Marrakesh y Mogador; unos 500 h. En la antigüedad se la llamó Mámora, nombre con

que es conocido todavía un gran bosque cercano á la pobl. La fundó Yacub Almanzor con el fin de proteger la entrada del Sebú, y comprendiendo su importancia estratégica, el rey don Manuel de Portugal envió allí en 1515 una armada de 200 buques con 8.000 hombres á las órdenes de Antonio Noronha. Aun cuando los sitiados resistieron valerosamente, los portugueses acabaron por apoderarse de la ciudad que conservaron hasta 1520, en que los moros la recobraron de nuevo. En 1617 el rey Felipe III de España mandó disponer otra escuadra de 91 velas y tropas escogidas al mando de Luis Fajardo, á quien acompañaban muchos personajes ilustres y el célebre artillero Cristóbal Lechuga. Ante tales fuerzas los marroquíes apenas opusieron resistencia, y la plaza quedó en poder de los españoles. Trató de recuperarla en 1630 el famoso Abd-el-Melek, mas fracasó en su empeño, y enfurecido mató por su propia mano al agustino fray Juan del Corral, si bien no hizo lo mismo como pretendía con 100 cautivos cristianos. En 1681 volvieron á atacarla los moros y entraron en ella en 22 de Abril del propio año. Se conserva su antigua muralla de construcción portuguesa.

Bibliogr. M. P Castellanos, *Descripcion histórica de Marruecos*

MEHDURNA. *Geog* Aduar marroquí á 25 kms. de Fez, en el camino á Meguinesi-Garb.

MEHEBDAS. *Etnogr.* Tribu del protectorado francés de Túnez. Habita en el litoral sit. entre Gabes y Sfax, en terreno llano, con algunas lag. saladas y colinas. Entre las lag. es la más extensa la de Nuail.

Tuarico meharista. (Museo del Ejército, París)

MEHEDIA, MAHEDIA, MAHDIYA, MAHADIA, MAHDIA ó MAHDI. *Geog.* C. de la costa or. del protectorado francés de Túnez, sit. á 175 kms. al S. de la c. de este nombre, en una pequeña península. Tiene fuertes murallas y torres, algunas de éstas medio derruídas; unos 6,000 h., muchos italianos y malteses. Pesca de la sardina, elaboración de aceite, jabón, etc., y comercio de estos artículos, pieles y lanas. Primeramente se denominó

Mehedia (Marruecos). — Puerta de las murallas

Zeta ó *Thapsus*. Los romanos la llamaron *Turris Annibalis* y algunos suponen que fué una de las *Afrodisias* citadas por los geógrafos griegos. Tenía un buen puerto, hoy cegado. En 920 la reedificó el fatimita Obeid Allah. En 1145 la conquistó y poseyó por breve tiempo Roger de Sicilia. Conocida también con el nombre de *Africa*, en 1390 la sitió el duque de Borbón, llevando por almirante á Juan Centurione. A fines del siglo XVI cayó en poder del pirata Dragut, que mejoró sus fortificaciones y la convirtió en centro de sus correrías por el Mediterráneo. Carlos V envió contra ella una escuadra á las órdenes de Andrea Doria, al que acompañaban el virrey de Sicilia Juan de Vera, García de Toledo, hijo del virrey de Nápoles, Cosme de Médicis y Muley Hassan, rey destronado de Túnez. En Junio de 1550 se empezó el ataque, y tras de una defensa heroica, en 10 de Septiembre se rindió la plaza, que fué desmantelada por orden del emperador, ante las continuas tentativas de los turcos para recobrarla y la dificultad de su defensa. A 40 kms. de su costa se han encontrado restos y estatuas antiguas.

MEHEDINTZI. *Geog.* Prov. de la parte O. de Rumanía, entre el Banato y la Transilvania al O. y N., las prov. de Dolj y Gorj al E., y el Danubio al S. Tiene minas de hierro, cobre y hulla; divídese en siete dist. y su cap. es Turnu-Severin, donde se ven las ruinas de la torre de Alejandro Severo.

MEHEDPUR ó MEHIDPUR. *Geog.* C. de la India, en la Agencia de la India Central, región de Malva, princip. de Holkar, sit. al NNO. de Indore, en la marg. der. del Sipra, afl. del Chambal, que á su vez lo es del Jumna. Célebre por la batalla dada en 1817 entre ingleses é indios, en que éstos perdieron 3,000 hombres y 63 cañones, al paso que aquéllos tuvieron sólo 800 hombres fuera de combate.

MEHÉE DE LA TOUCHE (JUAN CLAUDIO HIPÓLITO). *Biog.* Político y escritor francés, n. en

Meaux y m. en París (1760–1826). Desempeñó muchas misiones secretas en Polonia y en Rusia, tomó parte en los primeros movimientos revolucionarios, perteneció á la municipalidad de París y más tarde combatió á los jacobinos. Fué también jefe de la división política del ministerio de Relaciones Exteriores y secretario general de los ejércitos, cargo del que le destituyó Napoleón. Habiéndose declarado partidario de la Constitución de 1793, fué desterrado y luego deportado á Olerón, pero consiguió huir á Londres y entró al servicio á la vez de las policías políticas inglesa y francesa. En 1814 volvió á Francia y fué nuevamente acusado de haber intervenido en manejos desleales, por lo que se le expatrió voluntariamente. Colaboró en las publicaciones de la época y escribió numerosos folletos: *Histoire de la prétendue Révolution de la Pologne* (París, 1792), *Antidote, ou l'année philosophique et littéraire* (1801), periódico que fué suspendido por la censura, y *Extrait des mémoires inédits sur la révolution française* (1823).

MEHEGAN (Guillermo Alejandro de). *Biog.* Literato francés, n. en Lasalle y m. en París (1721-1766). Fué profesor de literatura francesa en Copenhague y sostuvo vivas polémicas sobre materias religiosas con Freron, por cuya causa fué encerrado en la Bastilla. Colaboró en el *Diccionario enciclopédico*, y escribió: *Tableaux de l'histoire moderne* (París, 1766), su mejor obra; *De l'origine des guèbres ou la religion naturelle mise en action* (1751), *Zoroastre* (1751), traducida del caldeo; *Origine, progrès et décadence de l'idolatrie* (1756); *Considérations sur les révolutions des arts* (1755), *L'Histoire considerée devant la Religion, l'Etat et les Arts* (1767), y *Lettres d'Aspasie* (1756), traducida del griego.

Bibliogr. Drouet, *Notice sur Mehegan*, como prefacio á la 2.ª ed. de su *Cuadro de la historia moderna* (París, 1778); M. Berr, *G. A. Mehegan*, en las *Memorias de la Academia de Nancy*.

MEHEMED ó MEHEMET. *Biog.* V. Mohammed ó Mohammet.

MEHER. *Mit.* Divinidad de los persas, protectora de la agricultura. Las obras que más le agradan son el laboreo del campo, el cuidado con los animales, la obra de caridad de enterrar á los muertos y la de socorrer á los desvalidos.

MEHERCULES. *Mit.* Fórmula latina empleada para jurar en nombre de Hércules, en expresiones como: *Ita me juvet Hercules*, ó sea *Hércules me proteja como es cierto que...* Decíase también *Mehercule* ó sólo *Hercule* y *Hercle* por Hércules, sin la partícula *me*. Para hallar ejemplos frecuentes de esta deprecación, véanse las obras de Plauto y de Terencio, especialmente las comedias *Aulularia*, *Los Captivos* y *Andria*.

MEHERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. de Saint-Agnan; 420 h.

MEHEURDAR. m. Guardasellos del rey de Prusia.

MEHEUX (Jacobo). *Biog.* Grabador holandés, n. en Amsterdam (1640-1702). Trabajó como ilustrador, y sus obras, de poco valor desde el punto de vista artístico, encierran cierto interés iconográfico. Algunos biógrafos le apellidan erróneamente Meurs.

MEHIDPUR. *Geog.* V. Mehedpur.

MEHIDYIBAT. *Geog.* Río de Marruecos, afl. del Seguia el Hamra-Tiris.

MEHKEME. Tribunal judicial mahometano. En Turquía especialmente se da este nombre á los tribunales presididos por el cadí, en los que se juzga según el puro derecho islamita y en los que (cuando se trata de asuntos de herencias y sucesiones) aun los cristianos pueden tomar parte.

MEHKEREK. *Geog.* Pobl. de Hungría, cond. de Bihar; dist. de Ugra; 1,400 h. (rumanos).

MEHLAUKEN. *Geog.* Población de Alemania, en el reino de Prusia, prov. de Prusia Oriental, regencia de Königsberg, círc. de Labian, á orill. del Elxne; 600 h.; est. de empalme de las l. f. Königsberg-Tilsit y el f. c. económico Juckeln-Piplin. Templo evangélico, tribunal, intendencia forestal y orfanato.

MEHLEM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Colonia, círc. de Bonn, junto á la ribera izquierda del Rhin, frente al Drachenfels; 1,200 h. Templo evangélico. Escuelas. Estación de f. c. en la línea de Colonia á Bingen.

Mehlem (Felipe von). *Biog.* Jesuíta, n. en Roma, de familia alemana, en 1822 y m. en Aalbeek (Holanda) en 1881. Al ser expulsados de Alemania los jesuítas, estuvo algún tiempo en Francia enseñando alemán en Lyón, y después pasó á Holanda. Compuso algunas obras piadosas y otras literarias. Las primeras son: *Gebet-und Belehrungsbuch für die Congregationen der allerseeligen Jungfrau Maria oder sogenannten marianischen Sodalitäten* (Colonia, 1855), y *Die geistliche Uebungen des hl. Ignatius, zum Privat Gebrauche für Priester* (Munster, 1884). Entre las segundas son más importantes *Grammaire allemande à l'usage des Collèges* (Friburgo de Brisgovia, 1875), *Exercices gradués en rapport avec la nouvelle grammaire allemande à l'usage des collèges* (Lyón, 1876), y *Blumenlese aus den Werckender besten deutschen Prosaiker und Dichter* (Lyón, 1877).

MEHLER (Juan). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Tirschenreuth en 1860. Terminados sus estudios de segunda enseñanza en Regensburg, cursó en las universidades de Londres, Berlín, París, Viena y Roma, dedicándose á los trabajos sociológicos. Es prelado doméstico de S. S. y ha publicado numerosas obras, entre las cuales figuran: *Don Bosco und seine sozialen Schöpfungen* (1893), *Soziale Wirkung der Kirche* (1890), *Herz Jemkirche in Seib* (1891), *Die sozialdemokratische Poesie Leo XIII. Leben* (1893), *Bischof Witemann* (1894), *Der heilige Woffgang* (1894), *Geschichte des Hauses Loreto* (1895), *Peter Canisius* (1897), *Sodalentag Altötting* (1899), *Veteranentag Amberg* (1901), *Die Bischofsweihe* (1902), *Die Priesterweihe* (1902), *Sodalentage Köln und Aachen* (1903), *General Tilly* (1903), *Peterspfennig* (1905–07), etc.

Mehler (Luis). *Biog.* Teólogo católico, n. en Tirschenreuth en 7 de Marzo de 1817 y m. en Ratisbona en 10 de Abril de 1872. Apenas terminados sus estudios eclesiásticos obtuvo por sus méritos una canonjía en Ratisbona, donde desplegó gran actividad en la instrucción religiosa del pueblo, no sólo con la enseñanza oral, sino con la publicación de numerosos escritos, entre los cuales se cuentan: *Beispiele zur Gesammten Christkatholischen Lehre nach der Anordnung des Katechismus von Canisius* (1872), *Katechetisches Handbuch* (1866), *Christkatholisches Haus- und Familienbuch* (1867), y comenzó la publicación, después continuada por muchos celosos sacerdotes de su país, de sermones y otros escritos

acreditados de propaganda católica, que se intitula *Ambrosius*. V. *Handlexikon der Katholischen Theologie*.

MEHLHORN (Juan Cristián). *Biog.* Véase Melhorn (Juan Cristián).

Mehlhorn (Pablo). *Biog.* Teólogo alemán contemporáneo, n. en Gauern en 1851. Estudió en el Gimnasio de Altenburgo (1869–73) y en las universidades de Jena, Zurich y Leipzig (1875–81); es doctor en teología y filosofía. Ha enseñado en los gimnasios de Leipzig y Heidelberg, ha sido profesor extraordinario de teología en esta última universidad (1891) y párroco de la Congregación evangélica reformada en Leipzig (1893). Ha publicado varias obras de historia y crítica eclesiást.cas en el sentido del protestantismo, y ha colaborado en *Protestantblatt, Jahrbücher für protestantische Theologie,* etc. Entre ellas merecen citarse: *Ans den Quellen der Kirchengeschichte* (1894 y 1899), *Kirchengeschichte* (9.ª ed., 1910), *Bibel* (7.ª ed., 1909), *Wie ist unserer Zeit d. Christentum zu verteidigen?* (2.ª ed., 1894), *Die beiden Hauptrichtungen des Kirchlichen Protestantismus* (1903), y *Wahrheit und Dichtung im Leben Jesu* (2.ª ed., 1911). Ha escrito también: *Grundriss der protestantischen Religionslehre* (3.ª, ed. 1912), *Religionsunterricht in den höheren Schulen* (2.ª ed., 1902), *Die Blütezeit der deutschen Mystik* (Tubinga, 1907), estudios sobre Orígenes (1878), Tauler (1883), una edición de la obra de C. Holsten *Das Evangelium des Paulus* (Berlín, 1888), etc.

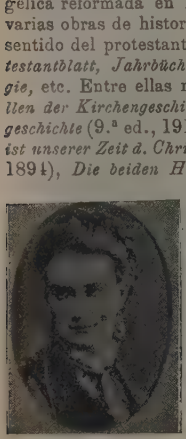

Ana Mehlig-Falk

MEHLIG-FALK (Ana). *Biog.* Pianista alemana. n. en Stuttgart en 11 de Julio de 1846. Fué discípula de Liszt y residió en Bélgica.

MEHLIS. *Geog.* C. de Alemania, ducado de Sajonia–Coburgo–Gotha. dist. de Ohrdruf, en la selva de Turingia, á 468 m. s. n. m.; 5,600 h. Templo evangélico. Fab. de armas y herramientas. Fundiciones y comercio de maderas. Est. en la l. f. de Zella St. Blasii–Wernshausen.

Mehlis (Jorge). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo. Ha sido *privat-docent* en Friburgo de Brisgovia y sigue la orientación de Windelband y Rickert, que enlaza el criticismo con la *Werttheorie*. Desde el año de su fundación (1910) dirige la revista internacional de filosofía de la cultura, *Logos,* que se publica en Tubinga. Fué encargado de la sección de filosofía de la historia en el *Jahrbücher der Philosophie* (1911). Ha publicado: *Die Geschichtsphilosophie A. Comtes* (Leipzig, 1909), exposición crítica de las relaciones de la teoría de la evolución y del progreso según el positivismo y el idealismo germánico; *Ein Blatt aus dem Tagebuche unserer Zeit;* en los ensayos filosófico–culturales *Wom Messias* (Leipzig, 1909); *Ueber Kants Urteilssystematik* (1909), *Formen der Mystik* (1911), *Die platonische Liebe* (1912), y *Lehrbuch der Geschichtsphilosophie* (1915), etc.

MEHLMEISL. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Alto Palatinado, dist. de Kemnath, á oril. del Fichtet–Naab, afl. del Danubio; 600 h. (1,200 con el mun.). Templo católico.

MEHLSACK. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia Oriental, regencia de Konigsberg, círc. de Braunsberg, á oril. del Walsch; 4,060 h. Est. de empalme de las líneas Göttkendorf–Kobbelbude y Braunsberg–Mehlsack. Templo evangélico y dos católicos, sinagoga, castillo, tribunal, fundiciones de hierro y construcción de maquinaria; ladrillerías. Preparación de cáñamo. La ciudad fué fundada en 1312.

Mehlsack. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia Oriental, regencia de Konigsberg, á oril. del Walsch, afl. del Passarge; 4,100 h. Templo evangélico. Fundiciones metalúrgicas. Est f. c.

MEH MAHET. *Geog. ant.* Dist. de Egipto, el décimosexto en número. Su cap. era Hiben, sit. á la izq. del Nilo, pero en Menat residía el nomarca hereditario del dist.

MEHMED *Biog.* V. Mohamed.

MEHMEL (Teófilo Ernesto Augusto). *Biog* Filósofo alemán, n. en Winzingerode (Turingia) en 1761 y m. en Erlangen en 1840, donde fué profesor de filosofía durante muchos años. Sufrió la influencia de Kant y principalmente de Fichte, y escribió: *Theorie des Vorstellungsvermögens* (1797), *Versuch einer vollständingen analytischen Denklehre als Vorphilosophie* (Erlangen, 1803), *Ueber das Verhältnis der Philosophie zur Religion* (Erlangen, 1805), *Lehrbuch der Sittenlehre* (Erlangen, 1811), y *Reine Rechtslehre* (Erlangen, 1814).

MEHNERT (Ernesto). *Biog.* Médico ruso, n. en San Petersburgo y m. en Halle (1864–1902). Estudió en Dorpat, realizó interesantes investigaciones sobre la propagación de la esclerosis de los vasos sanguíneos y luego realizó viajes de estudio por Rusia y Egipto. En 1890 fué auxiliar del Instituto anatómico de Estrasburgo, en 1891 se habilitó para *privat-docent* de anatomía, y en 1898 fué nombrado profesor extraordinario y director histológico de Halle. Su especialidad fué la anatomía comparada según la evolución histórica. Escribió: *Ueber das Os pelvis der Vögel* (Dorpat, 1886), *Katalog der anthropologischen Sammlung des Anatomischen Instituts in Strassburg* (Brunswick, 1893), *Kainogenesis als Ansdruck differenter philogenetischer Energien* (Jena, 1897), *Birmechanik erschlossen aus dem Prinzip der Organogenese* (Jena, 1898). *Ueber topographische Altersveränderungen der Atmungsapparates* (Jena, 1901).

MEHREN (Augusto Miguel Fernando de). *Biog.* Orientalista dinamarqués, n. en Helsinger y m. en Fredensburgo (1822–1907). Estudió en Copenhague, Leipzig y Kiel, y desde 1854 hasta 1898 fué catedrático de filología semítica y oriental de la universidad de Copenhague. Se dedicó principalmente al estudio de la ciencia y de la literatura árabes durante la Edad Media, publicando interesantes memorias en las principales revistas de Europa. Comisionado por el gobierno realizó una expedición á Egipto para estudiar la epigrafía árabe, cuyos resultados publicó en el *Boletín* de la Academia de San Petersburgo y se considera como el mejor de sus trabajos. Se le debe, además: *La Retórica de los Arabes* (1853), *Manuel de la Cosmographie du moyen âge, traduit de l'arabe de Shems Ed-din Abouc Abdallah Mohammed de Damas* (Copenhague, 1874), *Les rapports de la philosophie d'Avicenne avec l'Islam* (Lovaina, 1883), *Etude sur la philosophie d'Averrhoes concernant son rapport avec celle d'Avicenne et Gazzâli, Traités mystiques d'Abon Ali al-Hosain ibn Abdallah ibn Sinâ ou d'Avicenne* (1889–94), y *Vues*

d'Avicenne sur l'Astrologie et sur le rapport de la responsabilité humaine avec le destin, en el homenaje al arabista español señor Codera (Zaragoza, 1904).

MEHRERAU. *Hist. rel.* Abadía benedictino-cisterciense, junto al lago de Constanza, *Nullius diœcesis,* en el Imperio austriaco. Fué su fundador san Columbano, abad que se estableció allí procedente de Luxeuil, hacia el año 611. Por los años de 1079, san Guillermo de Hirsaugia introdujo la reforma por medio del monje Gottfrido, y, según algunos, con ella la regla de San Benito. A fines del mismo siglo restauró también los edificios, Ulrico, conde de Bregenz. Al establecerse la reforma protestante, el abad Ulrico Mötz (1515-33) tuvo que sostener con ella empeñadas luchas. La guerra de los Treinta Años fué también particularmente funesta para Mehrerau; sufrió la devastación de los suecos y sirvió de refugio para muchos monjes de Alemania y Suiza. Se reconstruyó la iglesia y el monasterio en 1738. Las leyes del emperador José II pusieron de nuevo en peligro la existencia de Mehrerau, hasta que la paz de Presburgo (1805) le hizo pasar al dominio de Baviera, cuyo gobierno formó inventario de sus bienes y disolvió la comunidad en 1806. Después fueron vendidos los bienes y quemados sus libros y, por fin, clausurado el monasterio en 1807. La iglesia misma fué destruída, empleando sus materiales para obras públicas. A mediados del siglo XIX, habiendo pasado el territorio al Imperio de Austria, el abad de Wettingen rescató á Mehrerau de los que le poseían, volviendo á ser habitado por monjes en 1854. Comenzó á construirse la nueva iglesia en 1859, y en 1890 recibía en su seno los restos del historiador eclesiástico cardenal Hergenröther. También se reconstruyeron los edificios monásticos y se dispusieron para contener una numerosa y edificante comunidad. Componíase ésta, á principios de siglo, de cerca de 100 individuos. Su abad goza desde 1890 del título de *Nullius,* privativo de los principales monasterios de la orden de San Benito. Es casa de estudios y colegio concurrido por unos 200 alumnos. Desde 1889 publican la revista *Cistercienser chronik.*

Bibliogr. *Cistercienser Chronik: the catholic Encyclopedia,* vol. X.

MEHRING. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia y círc. de Tréveris, junto á la rib. izq. del Mosela, afl. del Rhin; 1,600 h. Viñedos.

MEHRING (FRANCISCO). *Biog.* Escritor y sociólogo alemán contemporáneo, n. en Schlawe en 1846. De sus obras sociales merecen recordarse: *Kapital und Presse* (1891), *Geschichte der deutschen Sozialdemokratie* (1897), *Weltkrach und Weltmarkt* (1900), y *Aus dem literarische Nachlass von K. Marx, F. Engels, und F. Lassalle* (Stuttgart, 1902). Ha escrito también estudios históricos y literarios como *Die Lessing-Legende* (1893; 2.ª ed., 1906), *Gustav Adolf* (1894), *Schiller* (1905), y ha publicado de W. Weitling: *Garantien der Harmonie und Freiheit* (Berlín, 1909) con biografía, introducción y notas.

MEHRING (G. DE). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Berlín en 1802 y m. en Posen en 1871. Colaboró en la *Zeitschrift für Philosophie* que publicaba el hijo de Fichte y que era órgano del teísmo especulativo que combatía á los hegelianos. Se le debe: *Ueber Sokrates* (1860), *Die griechische Dialoge auf ihrem Höhepunkte* (1864), *Philosophisch-kritische Grundsätze der Selbsterkenntnis oder die Seelenlehre* (Stuttgart, 1857), *Philosophisch-kritische Grundsätze der Selbstvollendung oder die Geschichtsphilosophie* (1877), y *Die Grundformen der Sophistik* (1884).

MEHRING (SIGMARO). *Biog.* Publicista alemán, n. en Breslau en 1856. Se le debe: *La prima y su desarrollo* (1889), *La versificación alemana* (1891), *Nichts,* poesías (1895); *La lírica francesa en el siglo XIX* (1900), y otras.

MEHRINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, ducado de Anhalt, círc. de Bernburg, á oril. del Wipper, afl. del Saale; 1,200 h. I. católica.

MEHR LICHT. *(Más luz.)* Expresión alemana. Ultimas palabras de Goethe, pidiendo que se abriera una ventana para tener más luz. Se usan dichas palabras en el sentido de pedir más claridad intelectual, más verdad. Algunos autores no creen en la autenticidad de aquella expresión de Goethe.

MEHRMANN (CARLOS). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en 1866 en Wilster (Holstein). Cursó en las universidades de Heidelberg, Berlín, Munich y Kiel, es doctor en filosofía, ha sido profesor en Estrasburgo y redactor de la *Koblenzer Zeitung.* Se le deben: *Wie war's und wie wird's werden* (2.ª ed., 1897), *Ein Jahr im fröhl. Rheinland* (1899), *Deutsche Welt- und Wirtschaftspolitik* (1900), *Die Aristokratie in die Weltpolitik* (1905), *Die auswärtige Politik besonders der deutsches Reiches* (1910), *Die auswärtige Politik mit besonderer Berücksichtigung des Wirtschaftstragen* (1911). Algunas de estas obras se han publicado con el seudónimo de *K. M. Ehrmann.*

MEHRNBACH. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Alta-Austria, cír. de Inn, dist. de Ried; 250 h. (2,400 con el mun.).

MEHU (MÉTODO DE). *Med.* V. ORINA.

MEHUÍN. *Geog.* Río de Chile, dep. de Valdivia. Nace en los montes al NO. de San José de Mariquina, corre hacia el O. por entre bosques, y des. en la bahía de Maiquillahue. En su curso superior se llama también Lingue, nombre de un cas. sit. en su marg. S. Es navegable para embarcaciones menores hasta 20 kms. de su boca. ‖ Fundo del mismo dep.; 115 h. en 1907.

MÉHUL (ESTEBAN NICOLÁS). *Biog.* Compositor francés, n. en Givet en 22 de Junio de 1763 y m. en París en 18 de Octubre de 1817. Hijo de un pobre cocinero, recibió las primeras lecciones de música de un organista ciego, y á los diez años fué nombrado organista á su vez de la iglesia de los Recoletos de Givet; poco después fué llevado á la abadía de Lavaldieu, donde completó su educación musical al lado del organista alemán Hauser, que, presintiendo el porvenir reservado á su joven discípulo, interesóse extraordinariamente por él. En 1778 trasladóse á París, y presentado á Gluck, el gran maestro le acogió con benevolencia y le prodigó sus consejos, que tanto sirvieron á MÉHUL en su carrera. Esto no obstante, no le fué muy fácil abordar la escena, y hasta 1790 no vió representada su primera obra *Euphrosine et Coradin,* en la Opera Cómica. El éxito obtenido le abrió las puertas del primer teatro lírico de Francia, al que dió una serie de óperas que colocaron á su autor en primera línea entre los compositores. Nombrado inspector del Conservatorio, hubo de abandonar la composición durante algún tiempo, hasta que en 1799 reapareció con *Arisdant.* Los éxitos de Cherubini y de Spontini le relegaron á un lugar secundario, lo que hirió de tal modo su amor propio, que contrajo una afección del pecho, siendo inútiles todos los esfuerzos de la ciencia para salvarle. La música de MÉHUL se distingue por una melo-

día noble, una instrumentación brillante y un justo sentimiento dramático, pero carece, en cambio, de profundidad y elegancia, y, sobre todo, su técnica es

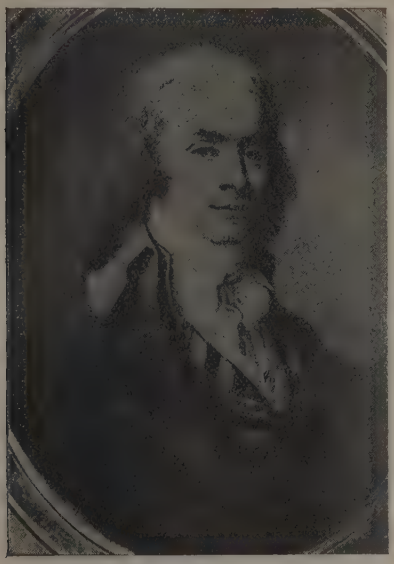

Esteban Nicolás Méhul, por Ducreux
(Museo de Versalles)

poco interesante. Dejó un número extraordinario de óperas, tales como las tituladas *Alonzo et Cora* (1791), *Le jeune sage et le vieux fou* (1793). *Horatius Coclès* (1795), *Phrosine et Mélidore* (1795), *La caverne* (1795), *Doria* (1797), *La chasse du jeune Henri*, cuya representación dió origen á opuestas manifestaciones por parte de realistas y republicanos, aunque unos y otros se pusierón de acuerdo para hacer repetir tres veces la brillante overtura (1797); *Psyché, Anachréon, Lausus et Lydie, Stratonice, Timoléon, Epicure, Irato, Une folie* (1802), *Le trésor supposé* (1803). *Joanna, L'heureux malgré lui, Hélèna, Gabrielle d'Estrées, Uthal, Esther, Adrien, Les aveugles de Tolède* (1806), *Le baiser et la quittance, Le prince troubadour, L'oriflamme, Les Amazones, Valentine de Milan, Hypsipile, Arminius, Scipion, Tancrède et Clorinde, Sesostris*, y *Agar dans le désert*. Escribió igualmente la música de gran número de bailes, gran número de cantatas patrióticas, especialmente *Le chant du départ*, lecciones de solfeo y sonatas para piano, de escaso valor.

Bibliogr. Pougin, *Méhul, sa vie, son génie, son caractère* (París, 1889); Vieillard, *Méhul, notice biographique* (París, 1859).

MEHULA (El). *Geog.* Vado marroquí, á 20 kms. de la desembocadura del Usu-er-Bebia-Chania.

MEHUN-SUR-YÈVRE. *Geog.* Cant. del dep. del Cher (Francia), dist. de Bourges. Comprende nueve mun. con 13,500 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. en una terraza que domina el valle del Yevre, junto al canal de Berry y á 125 m. de a.; 6,300 h. I. de los siglos XI al XII, capilla del siglo XV, puerta monumental, restos de los antiguos baluartes de los siglos XIII y XIV que rodeaban la pobl., y un castillo real de fines del siglo XIV, monumento histórico. Fab. de porcelanas y de drogas, y elaboración de quesos. Est. en la l. f. de Vierron á Bourges.

Historia. Mehun es la antigua *Magdunum*, cap. de un importante señorío en la Edad Media que perteneció á la familia de Courtenai y entró por confiscación á formar parte de los dominios privados de los reyes de Francia en 1332. Es probable que una parte de las construcciones del castillo sea debida á Carlos V. Carlos VII habitó en él.

Escudo de Mehun

MEHUS ó MEUS (Lievino). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Oudenarde en 1630. La guerra que por aquel entonces asolaba su patria obligó á su familia á emigrar, estableciéndose en Milán, donde fué discípulo de un artista flamenco. Trabajó Mehus en Florencia en el obrador de Pedro de Cortona, quien á la sazón trabajaba en el palacio Pitti por encargo del gran duque Fernando II. Después de probar fortuna como soldado en los ejércitos de Cristina de Saboya, en cuyas filas sirvió tres años, regresó á Florencia, donde alcanzó la protección del soberano y la del marqués Gerini, trabajando en la ornamentación del palacio del último en compañía de Ciro Ferri, que había sido condiscípulo suyo en el obrador de Cortona. Un autorretrato de Mehus figura en la colección especial de la Galería de los Oficios de Florencia, donde murió en 1691.

Mehus (Lorenzo). *Biog.* Eclesiástico y erudito italiano, n. en Florencia, y vivió en la primera mitad del siglo XVIII. Fué nombrado conservador de la Biblioteca Laurentina; formó parte de la Academia etrusca de Cortona, y sus trabajos de filología le pusieron en relación con los principales sabios de Europa. Dió excelentes ediciones de obras antiguas ó raras, con prefacios y observaciones muy importantes; obras de B. Fazzio, Jerónimo Manetti, B. Colucci y N. Valorio; siendo particularmente notables sus contribuciones á la biografía de Leonardo Bruno y la colección abundante de materiales recogidos en su *Vita Ambrosii Traversarii* (Florencia, 1759).

MEI. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Miño, dist. de Vianna do Castello, conc. de Arcos de Val-de-Vez; 270 h. Perteneció á los obispos de Tuy, de quienes lo adquirió el rey don Diniz. Después fué feudo de los vizcondes de Villa Nova da Cerveira.

Mei (Bernardino). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVII. Fué un secuaz de Carracci y de Guercino. Una de sus mejores obras se conserva en el palacio Bandinelli. Mei m. en Roma

Mei (Cosme María). *Biog.* Literato italiano, n. en Florencia y m. en Padua (1716–1790). Estudió en su ciudad natal y en Pisa, donde se doctoró en teología, derecho canónico y filosofía. Llamado por el cardenal Neri Corsini. pasó á Roma, y en 1745 á Nápoles como secretario del cardenal legado Francisco Landi. Después viajó por Francia, y finalmente se estableció en Padua. Se le debe: *De Amore sui Dissertatio* (Padua, 1741). *De origine feudorum, Sermoni* (Bérgamo, 1783), y varias traducciones de obras extensas como la *Cyclopaedia*, de Chambers, y el *Musaeum*, de Mazzuchelli.

Mei (Jerónimo). *Biog.* Musicógrafo y literato italiano, n. en Florencia á mediados del siglo XVI. Pertenecía á una de las más nobles familias y era muy versado en las lenguas griega y latina, en la filosofía, en la música y en las matemáticas. Sus obras principales son: *Consonantiarum genera, Discorso sopra la musica antica e moderna* (Venecia, 1602), que parece ser versión de un tratado de Pietro del Nero; *Tractatus de musica,* inédito, y *Del verso toscano.* También se le debe una traducción de las *Tragedias de Esquilo* (1557).

Mei (Lev Alejandrovitch). *Biog.* V. Mey (Lev Alejandrovitch).

MEIA. *Mús.* Modo de la música árabe correspondiente al hiperfrigio de los griegos y al sexto tono del canto llano. Su base es la nota *do.*

Meia Larga ó Recife grande. *Geog.* V. Recife grande.

Meia Lun. *Geog.* Isla del Brasil, sit. en el río Paraná, un poco antes de su confl. con el Paranapanema.

Meia Ponte. *Geog.* Antiguo nombre de la c. de Pyrinopolis (Brasil), Est. de Goyaz. ‖ Río del mismo Est. Nace en la sierra de Santa Rita y des. por la der. en el Paranahyba.

MEIBOM (Enrique). *Biog.* Historiador y filólogo alemán, n. en Lemgo en 1555 y m. en Helmstädt en 1625. Estudió bajo la dirección de Martín Chemnitz, y en 1583 se le nombró profesor de historia y de literatura en Helmstädt; fué encargado por el obispo de Halberstädt de una misión diplomática cerca del emperador Rodolfo II, quien le concedió un título nobiliario. Publicó Meibom: *Parodiarum Horatianarum libri III et Sylvarum libri II* (1588), *Probae Falconiae, Ausonii, Laelii, et Julii Capilulorum Virgilii centones* (1597); *Eurici Cordi Poemata* (1616), y sus *Opuscula historica varia ad res germanicas spectantia...* (1660), publicadas por su nieto Enrique Meibom *el Joven* (V.), que comprende unas 30 crónicas de la Edad Media, entre ellas los *Anales* de Wittikind, el *Panegyris* de Hroswitha, la *Apología del emperador Otón IV,* la *Historia de la fundación del ducado de Brunschwick,* etc.

Meibom (Enrique). *Biog.* Médico é historiador alemán, n. en Lubeck y m. en Helmstädt (1638–1700), hijo de Juan Enrique (V.). Fué profesor de medicina (1664) y de historia y literatura (1671) en Helmstädt. Escribió gran número de obras y describió con notable exactitud los folículos sebáceos de los párpados que han sido llamados *glándulas de Meibomio.* He aquí sus principales trabajos: *Exercitatio de incubatione in fanis deorum medicinae causa olim facta* (Helmstädt, 1659), *Dissertatio de longaevis* (Helmstädt, 1664), *Pathologicae dissertationes undecim de morborum differentiis, causis, symptomatibus, signis, pulsibus, urinis, febribus, cephalalgiâ* (Helmstädt, 1669), *De medicorum historiâ scribendâ epistola* (Helmstädt, 1669), y *De vasis palpebrarum novis epistola.* De sus obras eruditas merecen recordarse: *De fundamentis peripateticorum...* (Helmstädt, 1657), *De nummorum veterum...* (Helmstädt, 1684). *De ducum Brunswicencium et Luneburgensium expeditionibus* (Helmstädt, 1686), y la colección *Rerum Germanicarum Scriptores* (Helmstädt, 1688).

Meibom (Juan Enrique). *Biog.* Médico alemán, hijo de Enrique *el Filólogo,* n. en Helmstädt y m. en Lubeck (1580–1655). Fué profesor de medicina en la última de las poblaciones citadas, y escribió: *De flagrorum usu in re venereâ* (Leyden, 1629), *Hippocratis jusjurandum, cum commentario* (Leyden, 1643); *Epistola de cynophoria seu canis portatione ignominiosa* (Leyden, 1645), *De mithridatis et theriaca discurso* (Lubeck, 1652), *Maecenas, sive de C. Cilnii Maecenatis vitâ, moribus et rebus gestis commentarius* (Leyden, 1653); *A Cassiodori formula comitis Archiatrorum* (Helmstädt, 1668), y *De cervisiis potibusque ebriaminibus extra vinum aliis commentarius* (Helmstädt, 1668).

Meibom (Marcos). *Biog.* Filólogo y musicógrafo alemán, n. en Toenning y m. en Amsterdam (1630–1711). Primeramente vivió en Holanda y luego se trasladó á la corte de la reina Cristina de Suecia, donde hizo construir reproducciones de los instrumentos de música antiguos, y compuso también melodías á imitación de los modos hebreo y griego, pero el público acogió humorísticamente tales ensayos y Meibom hubo de salir de Suecia pasando entonces á Dinamarca, donde fué bibliotecario del rey y director de las aduanas del reino. Más tarde fué profesor del Gimnasio de Amsterdam y de la universidad de Upsala, desde donde se dirigió á París para ofrecer al gobierno francés un barco de guerra que había inventado. No fué más afortunado en esta empresa que en las anteriores, é igualmente fracasó al ofrecer al gobierno inglés el texto hebreo, revisado por él, del *Antiguo Testamento.* Murió en la miseria y dejó varias obras, entre ellas *Antiquae musicae auctores septem,* que se considera como la mejor (1652); *Anmerkungen zu Lacts Ausgabe des Vitruv* (1649), *De proportionibus musicis* (1655), *De fabrica triremium* (Amsterdam, 1671), *Specimina novarum in Sancto Codice Hebraeo interpretationum* (Amsterdam, 1678), y *Epistola de Scriptoribus variis musicis, ad Marquardum Gudium* (1697). También se le deben ediciones de Epicteto, Diógenes Laercio y de los *Opúsculos,* de T. Gale.

Meibom (Víctor). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. y m. en Cassel (1821–1891). Desempeñó varios cargos en la magistratura, fué profesor de las universidades de Rostock, Tubinga y Roma, y escribió: *Kurhessiche Privatrecht,* en colaboración con Roth (Marburgo, 1856–58), y *Das deutsche Pfandrecht* (Marburgo, 1868). Colaboró también en *Deutsches Hypothekenrecht* (Leipzig, 1871–91).

MEIBOMIA. *Bot.* Sinónimo del gén. *Desmodium.*

MEIBOMIO (Glándulas de). *Anat.* Glándulas de secreción palpebrales. V. Glándula.

MEIBUD. *Geog.* V. Maibut.

MEICENDE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo, parr. de Santa María de Pastoriza.

Meicende Pastoriza. *Geog.* V. Santa María de Meicende Pastoriza.

MEICHELBECK (Carlos). *Biog.* Benedictino, n. en Oberdort del Allgaeu en 1669 y m. en su monasterio de Benedickbeuern en 1734. Se distinguió por haber escrito la historia de su monasterio sacando del olvido multitud de nombres, notables en toda clase de literatura eclesiástica. Se titula *Chronicon Benedictoburanum* (2 t., Viena, 1753). Fué editada por su compañero de hábito Heidenfeld, que la hizo preceder de la vida de Meichelbeck. Para celebrar el milenario de la Iglesia de Frisia fué encargado por su obispo de escribir su historia (*Historia Frisingensis,* 2 p., 1724–29). Había enseñado filosofía y teología en la casa de estudios generales de la orden en Baviera, y escribió muchos tratados de

dichas facultades *(Exercitationes philosophicae, Exercitationes theologicae)*, que se conservan en general manuscritos, como también unos Anales de su congregación. Al apóstata José Domingo Senser, que había escrito un libelo contra el Papa, logró convertirlo por medio de un tratado que contra dicho libelo compuso.

Bibliogr. Ziegelbauer, *Hist. rei lit. O. S. B.*, t. IV; Lindner Aug., *Die Schriftsteller und die um Wissenschaft und Kunst verdienten Mitglieder des Benedictiner-Ordens im heutigen Koenigreich Bayern* (Ratisbona, 1880); Hurter, *Nomenclator lit.*, t. IV (Innspruck, 1910).

MEICHONER (Juan Nepomuceno). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Engen en 1739. Estudió en Viena y Ulm y se estableció en Sollingen, donde m. en 1815. Dedicóse á la pintura de retratos.

MEIDA (Ued el). *Geog.* Río de Argelia, prov. de Constantina; riega la región del Sahara llamada los Zibán. Nace en Ain Meida, dando 100 litros de agua por segundo, á 25°80 C., y recibe al principio de su corto curso el agua también termal de numerosas fuentes, pasa por los oasis de Zaatcha y de Lichana y des. en el Djédi, más arriba del oasis de Ben Thivus.

MEIDANI (Abul-Fadl-Ahmed-Ibn-Mohamed-al). *Biog.* Filólogo é historiador árabe, de origen persa, m. en 1124 de nuestra era. Fué discípulo del célebre gramático Al-Vahidi, y su vida no ofrece nada de saliente como no sea su rivalidad con Zamakhchari. Su obra principal es la titulada *Madjmaa al-Amthâl* (Colección de proverbios), considerada como la mejor en su género y una de las principales fuentes para el conocimiento de las costumbres anteriores á Mahoma. Se han hecho numerosas ediciones de dicha obra, y además, Freytag ha dado una versión latina de la misma con el título *Arabum Proverbia* (Bonn, 1838-42). Se le debe, además, el tratado *Nozhat-at-Tarf fi ilm as-Sarf*.

MEIDERICH ó DUISBURG MEIDERICH. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Düsseldorf, círc. de Ruhrort, á 29 m. de a., entre el Emscher y el Ruhr y cerca de la desembocadura de ambos en el Rhin; 42,800 h. Est. de empalme de los ferrocarriles Oberhausen-Ruhrort y Ruhrort-Mülheim, á 29 m. s. n. m. Posee dos templos evangélicos y uno católico, y un monumento á Guillermo I. Gimnasio profesional, importantes talleres metalúrgicos y siderúrgicos, construcción de maquinaria, destilerías de hulla y explotación de minas de carbón y obtención de ladrillos refractarios. Tranvía eléctrico. En 1905 fué incorporada á Duisburg.

Bibliogr. Graeber, *Tausendjährige Geschichte von M.* (2.ª ed., Mörs, 1893).

MEIDÍA. f. ant. Mediodía.

MEIDINGER (Carlos, barón de). *Biog.* Naturalista austriaco, n. en Trier y m. en Viena (1750-1820). Escribió: *Abhandl. vom Torf*, etc. (Praga, 1775); *Versuch einer naturgemässen Eintheilung d. Mineralreichs* (Viena, 1787), y *Nähere Beleucht. d. Erfindung Zucker aus Runkelrüben zu erzeugen*, etc. (Viena, 1799).

Meidinger (Enrique). *Biog.* Físico alemán, n. en Francfort y m. en Carlsruhe (1831-1905). Estudió desde 1849 en Giessen y Heidelberg, visitó luego Francia é Inglaterra, habilitóse, en 1857, para *privatdocent* en Heidelberg y fué, en 1865, presidente de la *Landesgewerbehalle* de Carlsruhe y en 1869 profesor en aquel *Polytechnikum*. En 1904 recibió la jubilación. Débesele el invento de un elemento galvánico para la telegrafía (1859); trabajó, además, en la galvanoplastia y en las máquinas eléctricas para producción de fuerza, en la calefacción y alumbrado y en la higiene de fábricas y habitaciones. En 1867 fundó la revista *Gewerbezeitung*.

Meidinger (Juan Valentín). *Biog.* Gramático alemán, n. y m. en Francfort (1756-1822). Su *Praktische Grammatik der französischen Sprache* (1783), que hasta 1857 había alcanzado 37 ediciones, obtuvo una inmensa popularidad.

MEIDJI. *Cronol.* Denominación japonesa que señala la época de los mikados en que el Japón ha entrado en las relaciones internacionales y comprende los años que median desde la revolución de 1868 y el advenimiento del emperador Mutsuhito hasta nuestros días.

MEIDLING UNTER Y OBER. *Geog.* Nombre de dos pobl. de Austria agregadas actualmente á Viena, de cuya cap. constituyen un dist. Véase Viena.

MEIDONÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Otero del Rey, parr. de Santa María de Cela.

MEIDUBRIGE. *Geog.* C. estipendiaria de Lusitania, que Plinio llama plumbaria, esto es, rica en plomo, y de la que se apoderó el pretor Q. Casio. Hircio la llama Mediobrega y otros Medioba; pero en una inscripción del puente de Alcántara se lee también *Meidubrige*. Estuvo probablemente cerca de Castelo de Vide, pero es posible que hubiera varias del mismo nombre.

MEIDUM. *Geog.* Ald. de Egipto, sit. cerca de Rikka, que es una est. f. c. del Cairo á Asiut. Tiene una pirámide, tumba incompleta y no utilizada del rey Snofru, predecesor de Queops. Los árabes le llaman «falsa pirámide» por su diferencia con las demás. Se compone de tres torres cuadradas (antes siete) que hoy se elevan á una altura de 38 m., en tres pisos lisos y escarpados con un ángulo de inclinación de 74° 10′. Como demuestran los trabajos de Maspero y Petrie, esta pirámide se encontraba ya abierta en tiempos de la dinastía XX.ª Sus paredes visibles se componen de hermosos bloques de Mokattam, perfectamente ajustados y pulimentados.

MEIENBERG ó MAYENBERG. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Argovia, dist. y á 8 kms. de Muri, junto á un afl. del Reuss; 1,800 h. (con el mun.).

MEIER (Eduardo). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Glogau y m. en Halle (1796-1855). De 1813 á 1816 estudió en Breslau y en Berlín, se habilitó en Halle (1819) siendo, en 1820, profesor extraordinario de Greifswald y en 1825 profesor ordinario de Halle. Se dedicó principalmente al estudio del derecho y de la literatura griega. Su obra maestra es: *Der attische Prozess* (en colaboración con Schömann, Halle, 1824; nueva ed., Berlín, 1883-87). Dió también una edición del discurso de Demóstenes *in Midiam* (Halle, 1882), y redactó la tercera y cuarta secciones de la *Enciclopedia* de Ersch y de Gruber. Sus *Opuscula academica* fueron publicados en Halle (1861-63).

Meier (Enrique Augusto Guillermo). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Gotha en 10 de Enero de 1800 y m. en Hannóver en 21 de Junio de 1873. Después de la educación recibida en su ciudad natal, dióse al estudio de la teología luterana en

la universidad de Jena (1818-20). Desde 1823 fué pastor en varios lugares sin dejar por eso sus estudios. En 1837 fué nombrado superintendente en Hoya, y cuatro años más tarde *consistorialrath* y pastor primario de la iglesia de Neustadt (Hannóver). Desde 1848 hasta 1861 fué examinador de teología, y más tarde *ober-consistorialrath*. Por fin, en 1865 se retiró y se dió á corregir y perfeccionar sus escritos. Los más notables de éstos son: *Das neue Testament griechisch nach den besten Hilfsmitteln Kritisch revidiert mit einer neue deutschen Uebersetzung und einem Kritischen und exegetischen Kommentar* (Goettingue, 1829). Su obra principal es *Kritisch-exegetischer Kommentar zum neuen Testament* (Goettingue, 1832–59), cuyas partes fueron sucesivamente publicadas por este orden: *Die drei synoptischen Evangelien* (1832), *Johannes* (1834), *Apostelgeschichte* (1835), *Römerbrief* (1836), *Corinther I* (1839), *Corinther II* (1840), *Galater* (1841), *Epheser* (1843), *Philip. Coloss. Philemon* (1847). Su obra fué continuada y terminada por sus colaboradores y amigos, entre los que pueden citarse Huther, Lünemann, Düsterdieck. De la obra ya completa se han hecho varias ediciones. La nona apareció en Goettingue en 1898. Después de la muerte del autor, algunos otros como Weiss, Wendt y Sieffert, refundieron algunas partes de su Comentario, pero con criterio y tendencias racionalistas, mientras que MEIER se limitaba casi del todo á la interpretación gramático-histórica.

Bibliogr. Wagenmann, *Allgemeine deutsche Biographie* (t. XXI, Leipzig, 1885); Herzog, *Realencyclopedie für protest. Theolog.*; Cornely, *Introductio in S. Scriptur.*, etc.

MEIER (ERNESTO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Brunswick y m. en Berlín (1832-1911). Estudió en Gottinga (1857) y en Berlín (1866), fué nombrado en 1868 profesor supernumerario y en 1871 profesor numerario de Halle, después de haber servido en el ejército prusiano en 1867. En 1886 fué procurador de la universidad de Marburgo, y de 1888 á 1894 de la de Gottinga. En 1888 se le concedió la nobleza. Escribió: *Die Rechtsbildung in Staat und Kirche* (Berlín, 1861), *Ueber das Verhältnis von Justiz und Verwaltung in England*, en *Zeitschr. für deutsches Staatsrecht* (Berlín, 1866), *Ueber den Abschluss von Staatsverträgen* (Leipzig, 1874), *Die Reform der Verwaltungsorganisation unter Stein und Hardenberg* (Leipzig, 1881). *Hannoversche Verfassungs-und Verwaltungsgeschichte. 1680-1866* (Leipzig, 1898-99); *Französische Einflüsse auf die Staats und Rechtsentwickelung Preussens im 19. Jahrhundert* (Leipzig, 1908). Redactó, además, los artículos de derecho administrativo de la 5.ª ed. de la *Enzyklopädie der Rechtswissenschaft*, de Hollzendorf (Leipzig, 1890).

MEIER (ERNESTO ENRIQUE). *Biog.* Orientalista y arqueólogo alemán (1813-1866). Estudió en las universidades de Jena, Gottinga y Tubinga y fué desde 1848 profesor de lengua y de literatura semíticas del último de los citados establecimientos, materias á las que dedicó casi toda su vida. Sus principales obras son: *Hebraeisches Wurzelwoerterbuch* (Manheim, 1845), *Poesies* (1852), *Deutsche Sagen Sitten und Gebraeuche aus Schwaben* (Stuttgart, 1852), *Die Form der hebraeischen Poesie* (Tubinga, 1853), *Indisches Liederbuch* (Stuttgart. 1847-54), *Gerch. der poetischen Nationallitteratur der Hebraeer* (Leipzig, 1856), *Erklaerung phoenikischer Denkmaeler* (1860), *Deutsche Volksmaerchen aus Schwaben* (1864), y una biografía de la princesa Carolina de Schaumburgo-Lippe, su generosa protectora (Gotha, 1865). Además dejó comentarios bíblicos y varias traducciones del sánscrito.

MEIER (ERNESTO JULIO). *Biog.* Predicador protestante, n. en Zwickau en 7 de Septiembre de 1828 y m. en Dresden en 8 de Octubre de 1898. Estudió en Leipzig, y de carácter ecléctico, gustaba al par que de Lutero, de Hegel, Schelling, Espinoza y Boehme. Desde 1854 ejerció en varias localidades el cargo de pastor, acabando su carrera en Dresden como vicepresidente del Consistorio regional, cargo que alcanzó en 1890. A sus sermones concurrían selectos auditorios, por sus dotes naturales de elocuencia, su brillante dicción, dialéctica, erudición y aficiones psicológicas. Estos discursos, aunque pobres de verdad religiosa, se imprimieron por separado y en colecciones, de que son las principales las que llevan los títulos evangélicos, *Wir sahen seine Herrlichkeit* (I serie, Leipzig, 1877–91), *Dein Wort ist meines Fusses Leuchte* (Leipzig, 1894). En la serie de biografías editada por Meurez con el curioso título *Leben der Altvaeter der lutheranischen Kirche*, publicó la del amigo íntimo de Lutero, Nicolao de Amsdorf. Su poca fijeza de opiniones religiosas se pone de manifiesto en su obra *Humor und Christentum mit besonderer Beziehung auf den Katholicismus und den Deutschen Protestantismus* (1876). V. Meier, *Oberhofprediger, Allgemeine evangelisch-lutherische Kirchenzeitung* (Leipzig).

MEIER (FEDERICO CARLOS). *Biog.* Teólogo evangélico protestante, n. en Giessen en 11 de Agosto de 1808 y m. allí mismo en 13 de Febrero de 1841. En tan breve vida llegó á ser teólogo distinguido entre los protestantes, habiendo comenzado á enseñar en Jena en 1832, y continuado desde 1836 en su patria, alternando su magisterio con las diversas ciencias eclesiásticas, Enciclopedia religiosa, teología bíblica, historia de los dogmas y Exégesis del Nuevo Testamento. A los veintiséis años publicaba un sobrio y erudito comentario á la *Epistola ad Ephesios (Kommentar ueber den Briefe Pauli an die Epheser* (Berlín, 1834). Hace en él profesión de utilizar los escritos de los SS. PP., aunque sin darles este calificativo, y es excesivo en las salvedades con que admite la autenticidad de la Epístola (v. p. 209). Sus escritos se hallan enumerados en *Neuer Nekrolog der Deutschen Jahrg.* (1841)

MEIER (GABRIEL). *Biog.* Escritor y religioso benedictino alemán, n. en Baden en 1845. Se le debe: *Catalogus codicum manuscriptorum qui in Bibliotheca Monasterii Einsidlensis O. S. B. servantur, Ausgewählte Schiften von Columban, Alkuin, Dodana, Jonas, Rabanus, Maurus; Nother Balbulus, Hugo v. Sankt Viktor u. Peraldus* (1890); *Der Heilige Antonius von Padua, seine Leben, seine Wunder, seine Verehrung; Les sept arts libéraux au Moyen Age.*

MEIER (GEBHARTD TEODORO). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Hannóver en 16 de Mayo de 1633 y m. en Helmstädt en 22 de Diciembre de 1693. Había comenzado su carrera estudiando medicina, pero se decidió después por la teología. Enseñó la Moral en Helmstädt, y se cuenta de él la singularidad de haberse doctorado en teología el mismo día que contrajo matrimonio. Publicó muchas obras latinas, como: *Introductio in universum theologiae moralis studium, Monumenta Julia, Chiliasmus profligatus, Historica relatio decanonum collectionibus, Historia reli-*

gionum christianae, judaicae, gentilis et muhammedanae a condito mundo ad nostra usque tempora, etc.

MEIER (JACOBO). *Biog.* Pintor suizo contemporáneo, n. en Wilchingen (cantón de Schaffhouse) en 24 de Mayo de 1859. Estudió en la Academia de Munich, y después de visitar Italia, se ha dedicado á la pintura de paisajes y á la restauración de cuadros antiguos. El Museo de Friburgo posee una obra de este artista.

MEIER, MEYER ó MEYGER (JOAQUÍN). *Biog.* Franciscano, confesor y maestro de una escuela pública del monasterio de Santa Clara en Ribnitz del Mecklenburgo á principios del siglo XVI. Se señaló por su talento arquitectónico, habiendo dirigido muchas construcciones, no sólo monacales, sino de interés general. V. Krause, en *Allgemeine deutsche Biographie,* t. 21 (Leipzig, 1885).

MEIER (JOAQUÍN). *Biog.* Historiador alemán, n. en Perleberg (Brandeburgo) en 1661 y m. en 1732. Fué nombrado profesor del Gimnasio de Gotinga (1686), y habiéndose graduado de doctor en derecho (1707), renunció diez años después su cátedra para dedicarse á la carrera del foro. Escribió varias monografías jurídicas y una obra acerca de la música sagrada que suscitó una polémica con Matheson, pero sus trabajos más interesantes se refieren á la biografía y arqueología, como *Leben Heinrichs de Löwen* (Marburgo, 1694). *De patriciis Germanicis claris Bernhardis et Thilonibus...* (Gotinga, 1698), *Antiquitates villorum et villicorum* (Leipzig, 1700). *Origines et Antiquitates Plessenses* (Leipzig, 1713). *Corpus juris apanagii et panagii* (Goslar, 1721), y otras muchas disertaciones sobre la genealogía de los Fischer, Mayer, etc.

MEIER (JORGE FEDERICO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Ammendorf en 29 de Marzo de 1718 y m. en Halle en 21 de Julio de 1777. En esta población había seguido los estudios universitarios desde 1734, saliendo en 1739 maestro en artes, y el mismo año ingresó en aquella universidad como profesor privado de filosofía; en 1746 fué nombrado profesor extraordinario, y titular en 1748, y fué dos veces rector. Perteneció á las Academias de Greifswald, Gotinga y Berlín (1751), y colaboró en la revista *Hallische Intelligenzblätter.* MEIER contribuyó á la formación de la terminología filosófica alemana, pues fué de los primeros que redactaron en alemán tratados didácticos de aquella ciencia. Explicó en 1754 el sistema de Locke por encargo de Federico *el Grande,* y ya sea porque él no profesaba el sensualismo, ya porque las tendencias idealistas se acentuaban, tuvo escasos oyentes. Sus simpatías eran por las doctrinas de Leibniz, Wolf y Baumgarten, que representaban una orientación ecléctica y que él exponía con gran claridad y perspicacia y acompañadas de observaciones personales y profundas. Publicó MEIER varios tratados doctrinales de filosofía: *Vernunftlehre* (Halle, 1752), *Philosophische Sittenlehre* (Halle, 1753-61), *Metaphysik* (Halle, 1755-59), y *Recht der Natur* (Halle, 1767). De su *Compendio de Lógica* se sirvió Kant para sus explicaciones de cátedra, y la consideraba como la más sólida y completa del siglo XVIII. Sus *Principios de Estética* (*Anfangsgründe aller schönen Künste und Wissenschaften,* Halle, 1748-50,; 2.ª ed., 1754), que es uno de los primeros ensayos de estética publicados en Alemania, reproducen las ideas de la escuela wolfiana y en especial de su maestro Baumgarten, cuyas lecciones había seguido en Francfort. Para MEIER la estética es una lógica inferior, pues la idea de lo bello es una percepción obscura, un sentimiento cuya confusión contrasta con la claridad y distinción de las ideas generales, propias del pensamiento; de aquí su afirmación: la belleza desaparece cuando el objeto es conocido distintamente. El mérito de MEIER consiste en la comprobación por los modelos estéticos y la historia de las variaciones del gusto, de las reglas y principios de la producción artística y sobre todo en el entusiasmo con que defendió los derechos de la nueva ciencia. A este orden de estudios pueden referirse sus obras: *Betrachtungen über den ersten Grundsatz aller schönen Künste* (Halle, 1757), *Gedanken von Scherzen* (Halle, 1744), y dos estudios históricos: *Investigaciones sobre las causas de la corrupción del gusto en Alemania* (1746), y *Crítica de la Poética de Goddsched* (1747). Dedicó MEIER una serie de obras al estudio de las cuestiones psicológicas, no sólo de índole empírica, sino principalmente racional; entre ellas merecen recordarse: *Beweis, das Keine Materie denken könne* (Halle, 1743); *Theoretische Lehre von den Gemüthsbewegungen* (Halle, 1744), *Gedanken von den Gespenstern* (Halle, 1748), *Versuch eines neuen Lehrgebäudes von den Seelen der Thiere* (Halle, 1749), traducidas al francés por Hellwing (1750), y *Beweis, das die menschlichen Seele ewig lebt* (1751). MEIER se esfuerza en sostener la simplicidad, la espiritualidad y la inmortalidad del alma, fundándose en la opuesta naturaleza de los cuerpos y de los espíritus. La materia no puede pensar, y el pensamiento es esencial al alma; todo movimiento expresa una relación exterior, compuesta, mientras que la acción de pensar es una determinación exclusivamente interna, simple. En cuanto á la supervivencia del alma, su doctrina es menos firme; sus pruebas son de carácter moral, inclinándose á negar el valor de toda demostración especulativa. Una opinión interesante de MEIER es la relativa á la psicología animal. Combate el automatismo cartesiano, y considera la vida psíquica de las bestias dotada de conciencia y con facultades análogas al hombre, exceptuando la razón ó facultad de percibir las relaciones generales; su principio vital es simple.

Dejó, además de las mencionadas obras, varios tratados sobre la felicidad humana (1753-64), los límites del conocimiento (1755), los derechos sociales y los deberes del hombre (1770-73), las inclinaciones naturales á la virtud y al vicio (1776), exposiciones de la doctrina leibniziana de la harmonía preestablecida, la Teodicea, etc. Una colección se publicó de 1768 á 1771 con el título *Untersuchungen verschiedener Materien aus der Weltweisheit.* Se ocupa también en los problemas religiosos en sus *Ensayo acerca de la necesidad de una revelación especial* (1747), *Pensamientos sobre la Religión* (1749), *Relaciones entre la Filosofía y la Religión revelada* (1759), y *Consideraciones sobre la Religión cristiana* (1761-67). Combatió en estas obras la tendencia de los enciclopedistas franceses, haciendo resaltar el carácter racional de la religión.

Bibliogr. Los léxicos histórico-bibliográficos de Meusel y Heinsius; las historias de la estética y de la filosofía, especialmente las de la escuela wolfiana. R. Sommer, *Grundzüge der Geschichte der deutschen Psychologie und Aesthetik von Wolff–Baumgarten bis Kant-Schiller* (Wurzburgo, 1892), y las monografías de S. G. Langen, *Leben G. F. Meiers* (Halle, 1778); D. Spitzer, *Darstellung und Kritik der Tierpsycholo-*

gie G. F. Meier's (1903); E. Bergmann, *Die Begründung der deutschen Aesthetik durch A. G. Baumgarten und G. F. Meier*, seguido de un apéndice que contiene la correspondencia inédita de dicho filósofo (Leipzig, 1911).

MEIER (JUAN). *Biog.* Orientalista holandés, n. en Blomberg y m. en Harderwijck (1651-1725). Viajó por Oriente, y fué profesor de hebreo y de teología, primero de la universidad de Hamm y más tarde de la de Harderwijck. Entre sus obras podemos citar: *De origine et causis festorum solemniunque dierum* (Amsterdam, 1692), *De mysterio SS. Trinitatis* (Harderwijck, 1700), y *Antiquitates sacrae in quatuor partes distributae* (Deventer, 1733).

Bibliogr. Cremer, *Oratio funebris J. Meieri* (Harderwijck, 1725).

MEIER (MAURICIO GERMÁN EDUARDO). *Biog.* Véase MEIER (EDUARDO).

MEIER-GRAEFE (JULIO). *Biog.* Crítico de arte y escritor alemán, n. en Reschitza en 10 de Junio de 1867. Estudió en Berlín, Munich, Lieja y Zurich, y se dió á conocer con la novela *Nach Norden, eine Episode* (Berlín, 1893). En 1895 fundó la

Julio Meier-Graefe, por Eugenio Spiro

revista *Pan*, y seis meses después se trasladó á París, tomando parte en todas las manifestaciones del arte moderno; fué director de *L'Art décoratif* y de la colección *Germinal*. Posteriormente publicó *Entwickelungsgeschichte der modernen Kunst, als Beitrag zu einer neuen Aesthetik* (Stuttgart, 1904; 2.ª ed., 1913). En 1905 y 1906 trabajó en Berlín como coorganizador y secretario de la *Jahrhundert-Ausstellung*. Su libro *Der Fall Böcklin und die Lehre von den Einheiten* (Stuttgart, 1905), en el que censuraba duramente la última creación del maestro, despertó gran interés, pero le originó serios ataques. Además de las ya citadas, es autor de las siguientes obras: *Der moderne Impressionismus* (Berlín, 1903), *Manet und sein Kreis* (Berlín, 1903; 2.ª ed., 1912), *Corot und Courbet* (Leipzig, 1905), *Der junge Menzel* (Leipzig, 1906), *William Hogarth* (Munich, 1907), *Impressionisten. Guys, Manet, van Gogh, Pissarro, Cézanne* (2.ª ed., 1907); *Die grossen Engländer* (1907; 2.ª ed., 1908), *Spanische Reise* (Berlín, 1909), *Hans von Marées* (1909-1910), *Delacroix* (1913), y en colaboración con Klossowski, el catálogo de la colección Cheramy (Munich, 1908).

MEIER-NIEDERMEIN (ERNESTO). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Niedermein (Lippe) en 1869. Después de algunos años de penosos trabajos para ganarse el sustento, pudo dedicarse á la pintura, gracias á la protección de la princesa Sofía de Lippe, trabajando en Munich en el estudio de Schmidt-Reutte. Dedicóse á la pintura de retratos y paisajes, alcanzando envidiable reputación en Alemania. Poseen obras de este artista los Museos de Halle y Detmold.

E. Meier-Niedermein

MEIERHOF. *Geog.* Población de Alemania, reino de Baviera, círc. de Alta Franconia, dist. de Münchberg, en la selva de Franken; 1,200 h.

MEIEROTTO (JUAN ENRIQUE LUIS). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Stargard (Pomerania) y m. en Berlín (1742-1800). Maestro del *Joachimschalschen Gymnasium*, de Berlín (1760-62), y después en el de Francfort del Oder (1762-65), fué, por último, profesor de elocuencia en un gimnasio de Berlín y miembro de la Academia de Ciencias de la citada capital. Escribió: *Gedanken über d. Entstehung d. battischen Länder* (Berlín, 1790) y gran número de trabajos sobre filología y pedagogía.

MEIFOD. *Geog.* Parr. ó mun. de Inglaterra, País de Gales, condado de Montgomery, regado por el Vyrnwy, afl. del Severn; 1,600 h. Aguas minerales.

MEIFRED (JOSÉ EMILIO). *Biog.* Músico francés, n. en Colmars y m. en París (1781-1867). Fué por espacio de más de treinta años profesor de corno del Conservatorio de París y, además de gran número de composiciones para dicho instrumento, escribió: *De l'étendue, de l'emploi et des ressources du cor en général et des corps de rechange en particulier* (1829); *Méthode pour le cor à deux pistons, Méthode pour le cor chromatique, Notice sur la fabrication des instruments de cuivre* (1851), y *Sur l'enseignement de la musique populaire en France* (1853).

Eliseo Meifren, por R. Casas

MEIFREN Y ROIG (ELÍSEO). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Barcelona en 24 de Diciembre de 1859. Ha sido discípulo de Antonio Caba en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, dedicándose después durante algunos años á la pintura de marinas, pero cuando parecía completamente especializado en este género de estu-

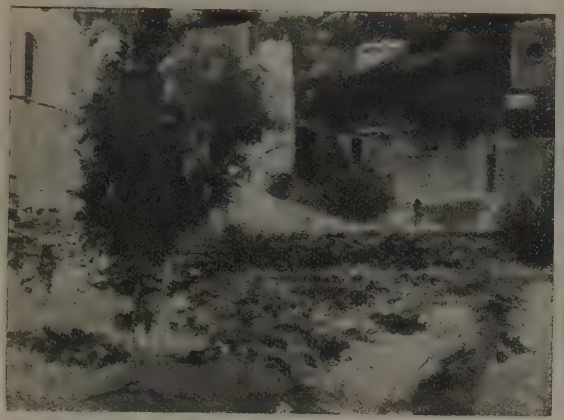

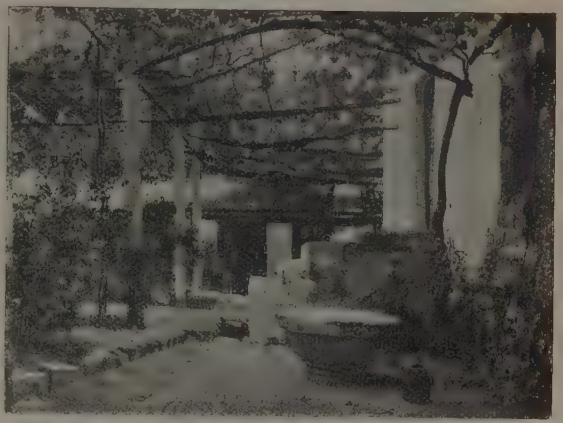

Estudios de Cadaqués (Gerona) por Eliseo Meifren

dios pictóricos, pintó con gran acierto y éxito excelentes estudios de paisaje y de figura. MEIFREN ha residido algunos años en París, exponiendo con frecuencia en los *Salones* anuales que se celebran en tiempo normal en aquella capital y organizando una exposición de un selecto conjunto de sus obras en las Galerías Georges Petit. Análogas exposiciones ha reunido en otras ocasiones en Barcelona, Madrid, Londres y Buenos Aires. Además de estas exhibiciones particulares, ha expuesto en los certámenes nacionales é internacionales de Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Liverpool, Bruselas, Venecia, Roma, Buenos Aires, San Francisco de California y San Diego, obteniendo segunda medalla en Bruselas, primera en Madrid, Barcelona y Valencia, medalla de honor en Buenos Aires y San Francisco de California y gran premio en San Diego (California). Ha sido director de la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca y miembro del jurado de recompensas en varias exposiciones. Su espíritu inquieto de nuevas sensaciones artísticas unido á su laboriosidad y pasmosa facilidad de ejecución, han dado por resultado una obra que á pesar del increíble número de estudios y cuadros, ofrece en muchas ocasiones gran solidez de factura, personalidad en el estilo y excelente colorido; en sus múltiples viajes ha trabajado sin tregua, menudeando en la serie de sus obras muchas pintadas en París, Italia, costas de Cataluña y especialmente en Cadaqués (Gerona), archipiélago Canario, Baleares. Argentina y los Estados Unidos, donde accidentalmente reside desde 1915, obteniendo mucho éxito la exposición particular celebrada al finalizar el 1916 en uno de los salones de los establecimientos Wanamaker de Nueva York. Entre los numerosos artistas que se han formado al lado de MEIFREN, cuéntanse Raurich y Nestor Martín Fernández de la Torre. Poseen obras de este artista los Museos de Madrid, Barcelona, Buenos Aires y muchísimas colecciones particulares españolas y extranjeras.

MEI-FU. *Biog.* Literato y funcionario chino que floreció en el siglo I de la era cristiana, n. en Shouch'un en Anhui. Notable literato en su juventud, fué nombrado gobernador de Nan-ch'ang en Kiangsi, pero bien pronto presentó la dimisión volviendo al cultivo de las letras. Interesado en el bien de su país, dirigió varios memoriales al emperador Ch'eng Ti haciendo presente el desagradable estado de los negocios públicos, insinuando, entre otros puntos, que los descendientes de Confucio debían ser ennoblecidos, proposición en la que salió airoso. Dedicóse también al estudio de la ciencia médica. Cuando Wang Mang se apoderó del trono, MEI-FU desapareció abandonando á su esposa y á sus hijos. El vulgo opinó que había sido llamado á vivir entre los inmortales; otros, menos crédulos, aseguraron que se había refugiado en Chehkiang, donde vivía con nombre supuesto. Fué deificado en el siglo XI.

MEIGE (ENRIQUE). *Biog.* Médico francés, n. en Meubius en 1866. Se le debe: *Les possédés des dieux, Les hermaphrodites antiques, La lèpre, la peste. la goitre, les nains, les bossus, les culs-de-Jatte dans l'Art*, y *Les opérations chirurgicales dans l'Art.*

MEIGEL (CRISTÓBAL). *Biog.* Grabador alemán del siglo XVIII, que publicó en 1730. en Nuremberg, una colección de láminas representando diversas formas de la locura, según las distintas profesiones ejercidas por los hombres.

MEIGELSHOF. *Geog.* Pobl. de Hungría, en la Bohemia, círc. de Pilsen, dist. y á 8 kms. de Taus; 820 h. (1,900 con el mun.).

MEIGEN (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Entomólogo alemán, n. en Meigen (1764-1845). Residió en Aquisgrán, Solingen, Burtscheid y Stolberg, y fué secretario de la Cámara de Comercio. Escribió: *Klassifikation und Beschreibung der europäischen zweiflügeligen Insekten* (Brunswick, 1804), *Systematische Beschreibung der bekannten europäischen zweiflügeligen Insekten* (Hamm, 1818-38), *Systematische Beschreibung der europäischen Schmetterlinge* (Aquisgrán, 1827), y *Deutschlands Flora* (Essen, 1836-42).

MEIGENIA. f. *Entom.* (*Meigenia* R. D.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los equinomiinos. La forma de estos insectos es medianamente ancha, el abdomen cónico ó cilíndrico, frente del macho estrechada, trompa corta, ojos lampiños, antenas alargadas, con el primer artejo más del doble más largo que el segundo, estilo levemente tomentoso; primera celdilla posterior acercada al ápice, vena externomedia casi recta después del codo.

MEIGGS (ENRIQUE). *Biog.* Hombre de negocios norteamericano, n. en Catsquile en 1821 y m. en el Perú después de 1870. Después de haber regentado y fundado varias empresas, estableciόse en California (1846), donde logró una considerable fortuna, que perdió en especulaciones desgraciadas, trasladándose entonces á Chile, donde tomó á su cargo la construcción de algunos ferrocarriles. Pasó más tarde al Perú y construyó el ferrocarril de Lima á la Oraya. Fué también uno de los fundadores del periódico *El Americano*, que se publicaba en París en 1870.

MEIGIDE. *Geog.* V. SAN PEDRO DE MEIGIDE.

MEIGIGO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cambre, parr. de Santa María de Cambre. ‖ V. SAN LORENZO DE MEIGIGO.

MEIGNAN (GUILLERMO RENATO). *Biog.* Cardenal y escritor francés, n. en Denazé y m. en Tours (1817-1896). Estudió en Angers, se ordenó de sacerdote en 1840 y fué nombrado poco después profesor del Colegio de Tessé, pasando más tarde á París, donde fué sucesivamente director de estudios del seminario de Nôtre-Dame-des-Champs, capellán de la casa de la Legión de Honor de San Dionisio y vicario de algunas parroquias, hasta que se le dió la cátedra de Sagradas Escrituras de la Sorbona. Nombrado vicario general de París en 1863, fué al año siguiente obispo de Chalons, de Arras en 1882 y arzobispo de Tours en 1884. En 1892 se le concedió el capelo cardenalicio. Se le debe: *Les prophéties messianiques* (1858), *M. Renan réfuté par les rationalistes allemands* (1863), *Les Evangiles et la critique au XIXe siècle* (1864), *La crise protestante en Angleterre et en France* (1864), *De l'irreligion systématique, ses influences actuelles* (París, 1866), *Le Monde et l'homme primitif selon la Bible* (1869), *Instructions et conseils adressés aux familles chrétiennes* (1875), *Les deux premiers livres des Rois* (1878), *David roi, psalmiste, prophète* (1889); *Léon XIII, pacificateur; Salomon, son règne, ses écrits* (1890), y *Le Christ et l'Ancien Testament, quatre siècles de lutte contre l'idolatrie* (1892).

Bibliogr. Boissonnot, *Le cardinal Meignan* (París, 1899).

MEIGNANNE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. y cant. NO. de Angers, á oril. del Brionneau, afl. del Maine;

Cadaqués al claro de luna, por Eliseo Meifrén. Colección *Marycel*. Sitges.

900 h. Cantera de mármol. Monumentos megalíticos, el más notable de los cuales es el dolmen de Fessines.

MEIGNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cant. de Douéla-Fontaine; 250 h. I. románica del siglo XIII, restaurada en el XVI. La fecha data de este último. Curiosas esculturas del siglo XVIII. Castillo de la Tremblaie, de los siglos XVI y XVII.

MEIGNÉ-LE-VICOMTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Baugé, cant. de Noyant; 740 h.

MEIGRET ó MEYGRET (LUIS). *Biog.* Gramático francés, n. en Lyón á principios del siglo XVI. Inició una reforma ortográfica cuyo fin era que la palabra escrita coincidiese con la palabra hablada, pero como su sistema tendía á restablecer el dialecto lionés, su intento tropezó con grandes obstáculos. Escribió: *Traité touchant le commun usage de l'écriture françoise, Défense touchant le livre de l'ortographe françoise contre les censures et calomnies de Glaomalis de Vézelet,* y *Le tretté de la Grammere francoeze* (1550). Esta última, interesante como documento histórico de la lengua, fué editada nuevamente por W. Foerster (1888), habiendo hecho sobre ella observaciones interesantes Gaufines, en su trabajo *Notes sur le vocalisme de Meygret* (1902).

MEIGS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Ohío. Lo riega el río Ohío; 1,067 kms.^{2} y 25,594 h. en 1910. Terreno abundante en minerales. Carbón. Sal. Capital Pomeroy. ‖ Condado del Est. de Tennessee; 515 kms.^{2} y 6,131 h. en 1910. Se extiende por la oril. izq. del Tennessee. Terreno fértil. Cereales. Cap. Decatur.

MEIGS (MONTGOMERY CUNNINGHAM). *Biog.* Ingeniero militar norteamericano, n. en Augusta, Georgia (1816–1892); estudió en la Academia de West Point. Sirvió primero en artillería, mas trasladado luego al cuerpo de ingenieros á causa de sus especiales aptitudes, se hizo célebre por sus obras de fortificación é ingeniería. Nombrado en Mayo de 1861 comisario general del ejército de los Estados Unidos lo reorganizó eficientemente, siendo por este servicio ascendido á mayor general en 1864. Retirado en 1832 se dedicó á la arquitectura civil, en la que dejó obras muy recomendables.

El general Meigs

MEIJE. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Boborás, parr. de San Mamed de Gendive.

MEIJE (LA). *Geog.* Cadena de montañas del grupo Pelvoux de los Alpes del Delfinado, en los límites del dep. francés de los Altos Alpes y el Isère. rodeada de grandes ventisqueros, con tres cimas ó picos, á saber: Pic Occidental (Grand Pic de la Meije. 3,987 m.); Pic Central (3,970 m.), y Pic Oriental (3,911 m.). La cima más alta fué escalada por primera vez en 1877, y las otras dos en 1870 y 1878 respectivamente.

MEIJEL. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de Limburgo, dist. y á 17 kms. de la est. f. c. de Ruremonde; 1,600 h.

La Meije, desde la iglesia de las terrazas

MEIJENTE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria, parr. de San Julián de Meijente. ‖ V. SAN JULIÁN DE MEIJENTE.

MEIJER (GUILLERMO). *Biog.* Filósofo holandés contemporáneo. Es uno de los fundadores de la acreditada revista holandesa *Tydschrift voor Wijsbegeerte,* y profesa una especie de neoespinosismo. Entre sus estudios merecen recordarse: *Pro Domo* (1910), *Zedelijke wereldorde* (1911), *Rousseau* (1912), y los que tratan de la historia y crítica de la filosofía de Espinosa; más de 20 monografías documentadas ha publicado MEIJER sobre este filósofo, debiendo mencionarse: *De woning van Despinoza op de Stille Veerkade* (1900), *Benedicti Despinozae philosophiae brevis commentatio* (La Haya, 1905), *De voorgewende en de ware uitgever van het «Tractatus Thologico-politicus»* (1905), *Over de Kenmerkende eigenschappen van de leer van Spinoza* (1906), *Over Despinoza en den godsdient* (1907), *Over de verhouding von Spinosisme, Boeddhisme en Christendom* (1908), *Pro Domo* (1910), *Zedelijke wereldorde* (1911), *Rousseau* (1912), y *Bismarck en Spinoza* (1912). Varios de estos trabajos han sido vertidos al alemán, y otros publicados en los *Arch. f. Gesch. d. Philos.* La información de MEIJER es siempre directa sobre las fuentes y superior á la interpretación crítica sobre el valor del sistema que juzga.

MEIJI. Nombre que se da en el Japón al período de gobierno del emperador Mutsuhito. Los años de este período se cuentan desde su ascensión al trono en 1868.

MEIJID. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de la Vega, parr. de Santa María de Meijid. ‖ V. SANTA MARÍA DE MEIJID.

MEIJIDE GRANDE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada, parr. de San Félix de Asma.

MEIJINHOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc., conc. y com. de Lamego; 260 h.

MEIJOADA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cabana, parr. de San Esteban de Cesullas.

MEIJOME. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín, parr. de Santiago de Méijome. ‖ V. Santiago de Méijome.

MEIJOMENCE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda, parr. de San Miguel de Ponte.

MEIJOMÍN. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín, parr. de San Lorenzo de Muimenta.

MEIJONFRÍO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Carballo, parr. de Entrecruces. ‖ Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo, parr. de Villaquinte. ‖ Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Lousame, parr. de Tállara. ‖ Aneja de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago. ‖ V. San Miguel de Afuera de Meijonfrío.

MEIJUEIRO. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cotobad, parr. de San Gregorio de Corredeira.

MEI-KIANG. *Geog.* Río de China, prov. de Kwang-tung. Nace en los montes Chi-Kung-ling y se dirige hacia el NE. hasta desembocar en el Han-ho, cerca de Gan-ho, después de un curso aproximado de 200 kms. ‖ Río de la prov. de Kiang-si. Nace en los montes Ta-yu-ling y se dirige hacia el E. hasta encontrar el Kan-Kiang, después de un curso también de 200 kms. aproximadamente. *Mei,* en chino, significa ciruelos, de modo que Mei-Kiang equivale á río de los ciruelos.

MEIKIRCH. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Berna, dist. de Aarberg, junto á un afl. del Haar, á 780 m. de a.; 1,020 h.

MEIKTILÁ. *Geog.* Dist. de Birmania (India inglesa), en la Birmania Superior. Lo atraviesa el f. c. de Rangoon. Su cap. lleva el mismo nombre.

MEIL (Juan Enrique). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Gotha en 1729. Residió en Leipzig y en Berlín, de cuya Academia de Bellas Artes formó parte. Ilustró una edición de las *Fábulas* de La Fontaine y de Gellert. M. en 1803.

Meil (Juan Guillermo). *Biog.* Dibujante y grabador alemán, n. en Altenburg en 1733. Después de haberse dedicado algún tiempo al estudio de las ciencias, siguió la vocación artística que experimentó con ocasión de visitar Berlín, aprendiendo sin maestro el manejo del buril de grabador y llegando á dibujar notablemente. Publicó una serie de 667 viñetas para la ilustración de libros, y alcanzó gran reputación como proyectista y dibujante de figurines para el teatro. Fué académico de la de Bellas Artes de Berlín, de cuya Academia fué rector (1791) y vicerrector (1798). Su hermano Juan Enrique Meil (V. esta voz) fué también artista.

MEILÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mesía, parr. de San Lorenzo de Olas.

MEILAND (Jacobo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Senftenberg y m. en Cassel (1542-1577 ó 1607). Estudió en Dresde, fué maestro de capilla en Ansbach y viajó por Italia para perfeccionar sus conocimientos. Era considerado como uno de los mejores músicos alemanes de su época, y dejó las siguientes obras: *Cantiones sacrae quinque et sex vocum* (Nuremberg, 1564-1575), *Selectae cantiones quinque et sex vocum* (Nuremberg, 1572), *Motetten mit deutschen auch lateinischen Text* (Francfort, 1575), *XVIII weltliche teutsche Gesaenge von 4 und 5 Stimmen* (Francfort, 1575), *Sacrae aliquot cantiones latinae et germanicae quinque et quatuor vocum* (Francfort, 1575), *Cantiones aliquot novae* (Francfort, 1576), y *Cygneae Cantiones latinae et germanicae* (Francfort, 1590).

MEILARS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Finisterre, dist. de Quimper, cant. y á 4 kms. de Pontcroix, á 65 m. de a., en dos montículos que dominan el Goayen, tributario de la bahía de Audierne; 970 h. Capilla de Comfort, del siglo XVI, y á su lado un calvario con estatuas de la misma época.

MEILÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Sarreaus, parr. de San Juan de Corteguda.

MEILEN. *Geog.* Dist. de Suiza, cant. de Zurich. Comprende 10 mun. con 20,000 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 412 m. de a., junto á la rib. der. del lago Zurich; 3,400 h. Est. del f. c. Zurich-Meilen-Rapperswil y punto de partida del tranvía eléctrico Meilen-Männedorf-Wetzikon. Hermoso templo en el lago, vinicultura, industria sedera y fábs. de vino sin fermentar. A 4 kms. al NE. hállase Pfannenstiel, á 737 m. s. n. m.

MEILHAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Vienne, dist. de Saint-Yveix, cant. de Nexon; 700 h.

Meilhac (Enrique). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París en 21 de Febrero de 1831 y m. en la misma ciudad en 6 de Julio de 1897. Después de realizados sus primeros estudios, dedicóse al comercio de libros, colaborando en diversas revistas como dibujante y escritor festivo, hasta que en 1855 estrenó su primera obra dramática, *Garde-toi, je me garde.* A partir de este momento, dedicóse por completo al teatro, escribiendo numerosas comedias y libretos de ópera, á los que pusieron música, entre otros, Offenbach y Lecocq. En 1861 empezó á colaborar con Halevy, colaboración que terminó en 1881, y á este período de veinte años corresponden sus más grandes éxitos. El teatro de Meilhac, que en su tiempo alcanzó popularidad extraordinaria, no ha sobrevivido á su época. Entre la larga lista de sus obras citaremos las siguientes: *La sarabande du cardinal, Satania, Le copiste, Péché caché, L'autographe, Les petits fils de Mascarille, Le retour d'Italie, Ce qui plait aux femmes, L'étincelle, Une heure avant l'ouverture, Les restes de Célimène, Le café du roi, L'attaché d'ambassade, Les Bourguignons, Falienne, L'élixir du docteur Cornelius, Le pénitente, Vert-vert, Suzanne et les deux vieillards, Le fandango, Le cigarrette, Nina la tueuse, Roussotte, Mme le Diable, Le mari Babette, Le nouveau régime, Manon, La duchesse, Rip, Mam'zelle Nitouche, La lettre de Toto, Kassya, Décorée, Golte, Ma camarade Margot, Pepa, Villégiature,* y *Ma cousine.* En colaboración con Halevy escribió, entre otras, las siguientes: *Le menuet de Danaé, Les moulins à vent, Le Brésilien, Les brebis de Panurge, La clef de Metella, Le train de minuit, Néméa, La belle Hélène, Le photographe, Le singe de Nicolet, Barbe-bleue, Les méprises de Lambinet, La grande duchesse de Gerolstein, La vie parisienne, Le château à Toto, Fanny Lear, Le Péichole, Tout pour les dames, Le bouquet, La diva, Froufou, L'homme à la clef, Les brigands, Madame attend Monsieur, Le réveillon, Tricoche et Cacolet, Les sonnettes, L'été de la Saint-Martin, Le roi Can-*

daule, Toto chez Toto, L'ingénue, La Mi-Carême, La petite marquise, La boulangère a des écus, La bande, Carmen, Le passage de Venus, La veuve, Loulou, La cigale, Le fandango, Le prieur, Le petit duc, Lolotte, Le mari de la débutante, Le petit hôtel, La petite mademoiselle, La petite mère, y *Janob*. Fué elegido académico en 1888, y en Mayo de 1897 sufrió un ataque de hemiplejía, que le dejó paralítico, muriendo poco después.

MEILHAN. *Geog.* Cant. del dep. del Lot y Garona (Francia), dist. de Marmande. Comprende ocho mun. con 7,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. junto á la rib. izq. del Garona y á ambos lados del canal lateral; 720 h. (2,010 con el mun.). Fab. de botones. Industria pecuaria. Comercio de guanos y de maderas de construcción. ‖ Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. y cant. de Lombez, á oril. del Lauze, afl. del Gimonne, á 290 metros: 230 h. ‖ Pobl. en el dep. de las Landas, dist. de Saint-Sever, cant. E. de Tartas, cerca del Midouze; 200 h. (980 con el mun.).

MEILHARDS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Uzerche, en unas alturas que dominan el Bradascou; 180 h. (1,300 con el mun.).

MEILHAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Puy de Dôme, dist. y cant. de Issoire; 400 h.

MEILHEURAT (Alfredo). *Biog.* Literato francés, n. en Moulins en 1824 y m. en París en 1856. Se dió á conocer por sus artículos en la prensa de Moulins, y más tarde se trasladó á París, donde se dedicó de lleno á las letras y al periodismo. No obstante su muerte prematura, Meilheurat compuso bastantes obras. En Moulins se imprimieron entre otras: *Physiologie des Moulinois* (1843), y en París *Poésies réligieuses* (1845), *Almanach des amoureux* (1847), *L'Evangile républicain* (1848). *Manuel du savoir-vivre* (1853), *Romances et fantaisies* (1855), etcétera. Colaboró en numerosas revistas, como *Le Corsaire* y *La Mode*, y publicó por su cuenta algunas de ellas como *Le Courrier de la province* (1854), que en París tomó el nombre de *La France scientifique, religieuse et littéraire* (1855), y *Le Rivarol, miroir des folies du siècle* (1855), todas mensuales.

MEILI (Federico). *Biog.* Jurisconsulto suizo, n. en Hinweil, cantón de Zurich, en 1848. Hizo sus estudios en las universidades de Zurich, Leipzig, Berlín, Jena y París, abrió despacho de procurador en Zurich (1871) y fué nombrado en 1885 profesor extraordinario y en 1890 profesor ordinario de derecho mercantil moderno, derecho privado internacional y derecho comparado de aquella universidad. Se ha dedicado también al derecho internacional y ha escrito: *Das Telegraphenrecht* (Zurich, 1871), *Die Haftpflicht der Postanstalten* (Leipzig, 1888), *Das Pfand-und Konkursrecht der Eisenbahnen* (Leipzig, 1879), *Das Telephonrecht* (Leipzig, 1885), *Das Recht der modernen Verkehrs-und Transportanstalten* (Leipzig, 1888), *Die Anwendung des Expropriationsrechts auf die Thelephonie* (Basilea, 1888), *Die Kodifikation des internationalen Zivil-und Handelsrechts* (Leipzig, 1891), *Geschichte und System des internationalen Privatrechts im Grundriss* (Leipzig, 1892). *Institutionen der vergleichenden Rechtswissenschaft* (Stuttgart, 1898), *Internationale Eisenbahnverträge* (Hamburgo, 1887). *Ueber die Frage des Schutzes der Erfindungen* (Berna, 1878), *Das Markenstrafrecht auf Grund des eidgenössischen Markenschutzgesetzes* (Berna, 1888), *Die Prinzipien des schweizerischen Patentgesetzes* (Hamburgo, 1888), *Die schweizerische Gerichtspraxis über das literarische und industrielle Eigentum* (Hamburgo, 1891). *Die Lehre der Prioritätsaktien* (Hamburgo, 1874), *Die Gesetzgebung und das Rechtsstudium der Neuzeit* (Dresde, 1894). *Der Staatsbankrott, und die moderne Rechtswissenschaft* (Berlín, 1895); *Das internationale Privatrecht und die Staatenkonferenzen im Haag. Die rechtliche Stellung der Automobile* (Zurich, 1902), *Das internationale Zivil-und Handelsrecht* (Zurich, 1902), *Das internationale Zivilprozessrecht* (Zurich, 1904–06), *Rechtsgutachten und Gesetzesvorschlag: betreffend die Schuldexekution und den Konkurs gegen Gemeinden* (Berna, 1885), y *Betreffend die Errichtung einer eidgenössischen Rechtsschule* (Zurich, 1890).

MEILIDE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cerdedo, parr. de San Juan de Cerdedo.

MEI-LING. *Geog.* Montes de China, en los límites de las prov. de Ho-nan, Kwang-tung y Kwang-si. Tienen una altura máxima de 1,000 m. y en ellos se encuentra el paso de igual nombre, por el que se enlaza Cantón con el interior de la República.

MEILIQUIO ó MILIQUIO. *Mit.* Epíteto con el cual se tributaba culto á Júpiter (Zeus) en el Atica (V. art. Diasia. *Mit.*). En el Pireo fueron descubiertos varios exvotos procedentes de un templo de un dios que llevaba el mismo nombre, pero que sólo era griego en apariencia, y aunque en uno de los bajos relieves se le representa bajo la forma corriente y antropomorfa, en los otros el Zeus Meiliquio es una gran serpiente enroscada. A esta serpiente, llamada *el dios,* se ofrecían los homenajes y los sacrificios, pero el culto no tenía semejanza alguna con el culto griego. Tampoco los nombres de los consagrantes son de ciudadanos griegos, y esto se explica porque en el Pireo se permitía á los mercaderes extranjeros erigir templos á sus divinidades nacionales, lo que hacía que en torno de estos centros religiosos se agruparan los obreros y esclavos oriundos de la misma región. Con frecuencia los extranjeros, al establecer en Grecia un culto á sus divinidades, les aplicaban el nombre de la divinidad griega que más se les semejara por sus atributos ó el parecido del nombre, por lo que el Zeus Meiliquio del Pireo no es realmente más que el Baal Milik ó Molok, de los semitas.

Bibliogr. P. Foucart, *Associations religieuses chez les Grecs;* Furtwaengler, *Sitzungsber* (Munich, 1897).

MEILOF (Juan). *Biog.* Teólogo y canonista de la Edad Media, n. en Greifswald. Tomó el grado de bachiller y maestro en artes (1457-59) en la entonces recién fundada universidad de su ciudad natal. Desde 1464 enseñó en la misma, interviniendo al mismo tiempo en varios pleitos eclesiásticos. En 1484 se consagró al estado eclesiástico, y ordenado presbítero (1485) se distinguió en la predicación. Poco después entraba en la orden de Santo Domingo, dentro de la cual trabajó á una con Pedro y Vicente de Rávena en el derecho canónico, conservándose inéditos sus escritos. V. Kosegarten, *Geschichte der Universitaet Greifswalds,* t. I, y Pyl, en *Allgemeine deutsche Biographie.*

MEI-LU-KIANG. *Geog.* Río de China, en la prov. de Kwang-tung. Nace cerca del límite de la prov. de Kwang-si y se dirige hacia el S. hasta desembocar en el mar de la China, al E. de la península

la de Lai-chow, después de un curso de 120 kms. Cerca de su desembocadura se levanta la pobl. de igual nombre.

MEILLAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. y á 5 kms. de Combourg, junto á un afl. del Linon; 230 h. (2,100 con el mun.).

MEILLAN (Armando Juan). *Biog.* Político francés, n. y m. en Bayona (1748-1809). Era funcionario del Estado cuando fué elegido miembro de la Convención, donde votó por la reclusión de Luis XVI. Comprendido más tarde en el proceso de los Girondinos, abandonó París en Junio de 1793 y fué declarado traidor á la patria, pero pudo refugiarse en los Pirineos, siendo su esposa encarcelada y sus bienes confiscados. Dos años más tarde, volvió á formar parte de la Convención y fué enviado en comisión al ejército de los Pirineos Occidentales, siendo uno de los que más aconsejaron el tratado de paz con España. Fué por último individuo del Consejo de los Ancianos y dejó unas interesantes *Mémoires* (1794 y 1823).

MEILLANT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist., cant. y á 6 kms. de Saint-Amand, junto á las fuentes del Hivernin, á 180 m. de a.; 940 h. (1,420 con el mun.). Canteras de piedra molar y de construcción. Altos hornos. Meillant es la antigua *Mediolanum Biturigium*. Constituyó durante la Edad Media un importante señorío, infeudado en el siglo XV á la familia Chaumont d'Amboise. El almirante Carlos de Chaumont hizo construir de 1498 á 1510 el castillo actual, uno de los más hermosos del Berry.

MEILLARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Montet; 710 h.

Meillard (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Doullens, cant. de Bernaville; 300 h.

MEILLER (Anselmo). *Biog.* Abad del monasterio de Ensdorff, de la orden de San Benito, en el Palatinado Superior (Alemania). Tiénesele por restaurador de su monasterio, cuyos edificios levantó de nuevo y ensanchó y, además, escribió la historia de la misma casa con el siguiente título: *Mundi miraculum S. Otto Episcopus Bambergensis, Pomeraniae Apostolus, exempti monasterii Endorffensis praecipuus dotator, cum ejusdem monasterii fundatorum... antiquorum Abbatum serie et Actis... rerumque aliarum hoc Monasterium concernentium notitia* (Bamberga, 1739, en 4.°). El autor vivía en 1754.

MEILLERAIE. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de Deux Sèvres, dist. de Parthenay, cant. de Mazieres, mun. de Beaulieu-sous-Parthenay. Magníficas ruinas de un castillo construído en tiempos de Luis XIII por el mariscal de Meilleraie, en favor de quien quedó erigido este lugar con sus alrededores en ducado-pairía.

Meilleraie Tillay (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Pourangues, junto al Lay, río costero; 1,130 h.

MEILLERAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Franci , dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de la Ferté-Gauches, á oril. del Grand-Morin y á 135 m. de a.; 400 h. Est. en la l. f. de París á Vitry-le-François.

MEILLERAYE (La). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Châteaubriant, cantón y á 8 kms. de Moisson, entre los bosques de Arche, Aucenis y Vioreau; 630 h. (1,500 con el mun.). A 2 kms. E., cerca del estanque de Vioreau, existe la célebre abadía de Meilleraye, fundada por la orden del Císter en 1145, reconstruída en su mayor parte en 1761 y ocupada después en 1817 por monjes trapenses. La nave de la iglesia, de estilo románico, se remonta al siglo XII. En la sacristía hay una espléndida cruz abacial de marfil del siglo XVI. El monasterio es hoy centro de una vasta explotación agrícola.

Meilleraye (Carlos de La Porte, duque de La). *Biog.* V. La Meilleraye (Carlos de La Porte, marqués, y luego duque de).

MEILLERIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Thonon, cant. de Evian, junto al lago de Ginebra, á 405 m. de a.; 920 h.

MEILLERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Souvigny, en el linde del bosque Messarges; 500 h. I. del siglo XI.

MEILLET (Pablo Julio Antonio). *Biog.* Filólogo y orientalista francés, n. en Moulins en 1866. De 1885 á 1889 concurrió á las clases de la Sorbona y de la Escuela de Altos Estudios de París, donde fué discípulo de Saussure, de cuya cátedra se encargó durante el ejercicio de 1889-90. En 1891 se le confió una misión en el Cáucaso para estudiar el armenio moderno y hacer investigaciones sobre los antiguos manuscritos armenios. A su regreso, sucedió definitivamente á Saussure, y después de la muerte de Darmesteter, se encargó también de su cátedra. En el curso de 1899 á 1900 reemplazó á Breal en el Colegio de Francia, de 1902 á 1905 enseñó armenio antiguo y moderno en la Escuela de Lenguas orientales, y por último, en 1906, á la muerte de Breal, fué nombrado profesor de gramática comparada del Colegio de Francia. La enseñanza y los escritos de Meillet se distinguen por la precisión del método, la seguridad de la crítica y la extensa documentación de los textos. He aquí sus principales obras: *Recherches sur l'emploi du génitif-accusatif en vieux slave* (París, 1897). *De indo-europaea radice Men-mente agitare* (1897), *Études sur l'étymologie et le vocabulaire du vieux slave* (París, 1902-05), *Esquisse d'une grammaire comparée de l'arménien classique* (Viena, 1903), *Introduction à l'étude comparative des langues indo-européennes* (París, 1903; 2.ª ed., 1908), y *Les dialectes indo-européens* (París, 1908). Además, ha colaborado en diversas publicaciones, y más especialmente en las *Mémoires de la Société de linguistique de Paris*, habiéndose traducido del alemán al francés, bajo su dirección y la del profesor R. Gauthiot, el *Compendio de Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas*, del germanista Carlos Brugmann (París, 1905).

MEILLEUR (Juan Bautista). *Biog.* Pedagogo canadiense, n. en Saint Laurent en 1796 y m. en 1878. Fué uno de los fundadores del colegio de la Asunción y superintendente del negociado de educación, en cuyo cargo se popularizó por su campaña en favor de la ley de Instrucción pública votada en el Acta de la unión del Canadá (1841), apoyándola, además, con su labor política en la Cámara de los diputados. Colaboró en varias publicaciones escribiendo artículos sobre educación, agricultura, botánica y geología; pero su obra más importante es *Mémorial de l'éducation* (1860). Antes de morir fué nombrado oficial de Instrucción pública de Francia.

MEILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, dist. y cant. E. de Pau; 630 h.

MEILLONAZ (María Ana Carrelet de Marron, baronesa de). *Biog.* V. Marron (María Ana Carrelet, señora de).

MEILLONNAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Treffort, á oril. del Sevron, á 265 m. de a.; 470 h. (1,020 con el mun.). Yacimientos de hulla.

MEILLY-SUR-ROUVRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. de la Côte-d'Or, dist. de Beaune, cant. de Pouilly-en-Montagne; 400 h.

MEIMÃO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira-Baja, dist. de Castello-Branco, dióc. de Guarda, conc. de Penamacor, sit. entre dos pequeños ríos que forman después el Alizo; 580 h.

MEIMENDRE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de la Baña, parr. de Santa Eulalia de Lañas.

MEIMOA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira-Baja, dist. de Castello-Branco, dióc. de Guarda, conc. de Penamacor; 780 h.

MEIMSHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Neckar, dist. de Brackenheim, á oril. del Zabes; 1,200 h. Destilerías. Fab. de achicoria.

MEIN. *Geog.* V. Main.

MEINA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Novara, junto á la rib. occid. del lago Mayor; 1,150 h.

MEINARDUS (Luis Sigfrido). *Biog.* Compositor y crítico musical alemán, n. en Hookfiel (Oldenburgo) y m. en Bielefeld (1827–1896). Estudió en el Gimnasio de Jever y en el Conservatorio de Leipzig, y fué discípulo de A. F. Riccius, de Liszt, en Weimar, y de Marx, en Berlín. En 1853 tomó á su cargo la dirección de la Academia de Canto de Glogau, en 1865 fué profesor del Conservatorio de Dresde, colaboró (1874–85) como crítico musical en el *Korrespondenten*, de Hamburgo, y finalmente, fué organista de Bielefeld. Valiéronle gran fama de compositor sus oratorios *Simon Petrus* y *Luther in Worms*, sus baladas corales *Rolands Schwanenlied*, *Frau Hitt*, etc., sus obras de música de cámara, sinfonías, piezas para piano, etc. Como crítico musical son notables sus obras: *Ein Jugendleben* (Gotha, 1874), *Kulturgeschichtliche Briefe über deutsche Tonkunst* (Oldenburg, 1873), *Rückblicke auf die Anfänge der deutschen Oper in Hamburg* (Hamburgo, 1878), *Johann Mattheson* (Leipzig, 1879), *Mozart, ein Künstlerleben* (Berlín, 1883), *Die Bedeutung der Musik im sozialen Leben des deutschen Volkes* (Mind, 1887), *Die deutsche Tonkunst... im 18. and 19. Jahrhundert* (Leipzig, 1887), y *Eigene Wege, eine Geschichte* (Bremen, 1895). Dejó, por último, dos óperas: *Bahnesa* y *Doktor Sassafras*, que no llegaron á representarse.

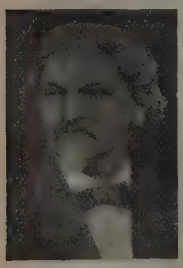

L. Sigfrido Meinardus

MEINAU. *Geog.* Isla del gran ducado de Baden (Alemania), en el lago de Constanza, con parajes muy pintorescos. Hay en ella un hermoso palacio que perteneció á la orden Teutónica

MEINBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, principado de Lippe y en la vertiente de la selva de Tentoburgo, á 210 m. s. n. m., sit. en un valle al abrigo de los vientos N. y NE., 1,300 h. Est. Horn-Meinberg en la l. f. Herford-Altenbeken. Templo evangélico. Escuela. Gran balneario de aguas sulfurosas á 4–16°, al que acuden anualmente unos 1,200 bañistas.

Bibliogr. Gilbert y Meissner, *Bad M. und seine Kurmittel* (Berlín, 1902).

MEINDAERTS (Pedro Juan). *Biog.* Arzobispo cismático de Utrecht, n. y m. en Groninga (1684–1767). Hizo sus estudios eclesiásticos en Malinas y Lovaina, pero terminados éstos, ningún obispo quería asumir la responsabilidad de conferirle las órdenes sagradas, porque era conocida su adhesión á Codde, obispo jansenista ya condenado (1702) y suspenso de sus funciones por el papa Clemente XI. Para vencer esta dificultad, pasó Meindaerts á Irlanda (1716), y el obispo de Meath fué bastante condescendiente ó ignorante del peligro, para ordenarle. No ocultando sus designios de sostener el cisma jansenista de Utrecht, fué pastor en Leuwarden, en Frisia, y á la muerte de Teodoro van der Croon (1739), arzobispo de Utrecht, Meindaerts, despreciando las excomuniones de los papas contra todos sus predecesores cismáticos, aceptó del gobierno civil aquel cargo eclesiástico. Clemente XII, por el breve *Magna nos* (6 de Octubre de 1739), también le excomulgó, excomunión repetida por Benedicto XIV, luego después de la consagración episcopal de Meindaerts (1741). Le consagró el anciano obispo *in partibus* Domingo Varlet, jansenista. El peligro de que, muerto éste, no se pudiera tener sucesor en la sede de Utrecht, hizo que Meindaerts y los suyos quisieran que se eligiesen obispos en antiguas ciudades episcopales ocupadas por los jansenistas. Haarlem fué la primera escogida, y no osando su capítulo elegirse un obispo, le nombró y consagró para dicha ciudad el mismo Meindaerts, en la persona de Jerónimo de Bock (1742). En 1.° de Septiembre del mismo año Benedicto XIV condenaba al nuevo obispo cismático. En 1758 Meindaerts erigía un nuevo obispado en Deventer, colocando en él á Bijevelt, que, á su vez, era condenado por el Papa. El arzobispo de Utrecht creyó con esto asegurada la vida de su Iglesia en todas sus manifestaciones externas, sobre todo en orden á celebrar concilios provinciales; y así, dándole todo el aparato posible, reunió uno en la iglesia de Santa Gertrudis, de Utrecht, con los obispos que se había creado (13 de Septiembre de 1763). Este conciliábulo se portó en todo como si fuese un verdadero sínodo católico, resolviendo en los asuntos eclesiásticos, dando leyes sobre el dogma y moral y censuras contra los que quebrantasen sus preceptos. Meindaerts publicó sus actas en latín, que luego se tradujeron al francés, y las envió al papa Clemente XIII, quien, como no podía menos, las condenó con los autores del sínodo (bula *Non sine acerbo animo*, 30 de Abril de 1765). Y ha resultado de esta política de Meindaerts lo que en ningún otro cisma había acontecido, que, constituído éste, merced á la protección de un gobierno acatólico, los obispos que en las tres sedes se han ido sucediendo hasta nuestros días han pedido habitualmente la confirmación ó muestras de comunión á Roma, que mientras no abandonen su actitud jansenística saben que no han de obtener. Todos los escritos de Meindaerts versan sobre es-

tas cuestiones eclesiásticas, afirmándose cada vez más en su cisma, siendo las principales: *Recueil de témoignages en faveur de l'Eglise d'Utrecht* (1763), y *Actes du concile d'Utrecht*, en latín y francés. El año antes de su muerte reclamaba contra las censuras pontificias, en *Lettre à Clément XIII*.

MEINDER. *Geog.* V. MENDERE.

MEINDERS (FRANCISCO). *Biog.* Político brandeburgués, n. en Ravensbergischen (1630-1695). En 1655 fué secretario del conde Waldeck, luego del gran príncipe elector, y en 1672 consejero privado y adjunto á varias legaciones diplomáticas importantes. Firmó los tratados de paz de Vossem (1673) y de Saint-Germain (1679) con Francia, y con Paul v. Fuchs fué de los consejeros más influyentes cerca del príncipe elector en la última etapa de la vida del soberano. En tiempo de Federico III consolidó su situación, negoció el asunto de la retrocesión del distrito de Schwiebuser (1694) é hízose benemérito del Estado por sus trabajos en pro del ejército.

Bibliogr. Strecker, *Franz von M.* (Leipzig, 1892).

MEINDERS (GERMÁN ADOLFO). *Biog.* Jurisconsulto é historiador alemán, n. en Steinhaus, en el condado de Ravensberg, en 1665 y m. en 1730. Era hijo de un magistrado y diputado. Estudió en Marburgo, Estrasburgo y Tubinga, y abrazó la religión luterana en 1686. Después de una corta estancia en Holanda, ejerció varios cargos en la judicatura de su país y fué nombrado historiógrafo del rey de Prusia. Sostuvo correspondencia con Leibniz, y escribió: *Thesaurus Antiquitatum Francicarum et Saxonicarum* (1710), *De judiciis centenariis veterum Germanorum, imprimis Francorum et Saxonum* (1715); otros trabajos sobre costumbres jurídicas de los antiguos francos y sajones, sobre el estado social y sus vicisitudes en Westfalia, sobre la religión y el poder civil en tiempo de Carlomagno y Ludovico Pío, etcétera, y la obra *Unvorgreifliche Gedanken und Monita wie ohne blinden Eifer in den Hexenprocessen zu verfahren* (Lemgo, 1716).

MEINECKE (AUGUSTO). *Biog.* Filólogo alemán n. en Soest y m. en Berlín (1790-1870). Terminados los estudios en Leipzig (donde tuvo por maestro á Schulpforta), fué nombrado en 1814 profesor de filología del Conradinum, de Jenkau, en 1815 profesor del Gimnasio de Danzig, en 1817 rector de este establecimiento, y en 1826 director del Gimnasio de Joachimsthal, de Berlín, siendo jubilado en 1857. Publicó: *Poetarum comicorum graecorum fragmenta* (Berlín, 1839-57), *Aristophanes* (Leipzig, 1860), *Vindiciae Aristophaneae* (Leipzig, 1865), *Analecta Alexandrina*, con los fragmentos existentes de Euforio, Riano, Alejandro Aetolo y Partenio (Berlín, 1843); *Kallimachos* (Berlín, 1861), *Delectus poetarum anthologiae graecae* (Berlín, 1842), *Scymni Chii et Dionysii descriptio Greciae* (Berlín, 1846), *Stephanos von Byzanz* (Berlín, 1850), y *Vindiciae Strabonianae* (Berlín, 1852); publicó también ediciones críticas de los prosistas griegos Alcifron (Leipzig, 1853), Stobeo (Leipzig, 1855-63), Ateneo (Leipzig, 1858-67), de los poetas Teócrito, Bion y Moscho (Leipzig, 1825; 3.ª ed. 1856); de Esquilo los *Persas* (Leipzig, 1853) y *Prometeo* (Leipzig, 1853), de Sófocles *Antígona* (Leipzig, 1869) y *Edipo Coloneo* (Leipzig, 1863), y de los poetas latinos, Horacio (Leipzig, 1834-54).

Augusto Meinecke

Bibliogr. F. Ranke, *August M.* (Leipzig, 1871); Sauppe, *Zur Erinnerung an M. und Bekker* (Gotinga, 1872).

MEINECKE (FEDERICO). *Biog.* Crítico é historiador alemán, n. en Salzwedel en 1862. Estudió historia (1882-86) en Berlín, y en Bona entró (1887) al servicio del Cuerpo prusiano de archiveros, siendo nombrado archivero secreto del archivo del Estado en Berlín; en 1902 profesor numerario de Estrasburgo, y en 1906 de Friburgo. Se le debe: *Das Stralendorffsche Gutachten und der Jülicher Erbfolgestreit* (Potsdam, 1890), *Die deutschen Gesellschaften und der Hoffmannsche Bund* (Stuttgart, 1891), *Das Leben des Generalfeldmarschalls Herm. v. Boyen* (Stuttgart, 1895-99). Publicó la revista *Historische Zeitschrift*, en colaboración, desde 1893, con H. v. Sybel; desde 1895 con H. v. Treitschke, y desde 1896 con otros.

MEINECKE (GUSTAVO HERMÁN). *Biog.* Político alemán, n. en Stendal y m. en Berlín (1854-1903). Emigrado siendo muy joven á América, fué allí periodista, hasta que regresó á Europa, residiendo primero en París y Zurich, y volviendo á Alemania en 1882, en donde fué redactor de la *Deutsche Kolonialzeitung* y del *Koloniale Jahrbuch* (Berlín, 1887-1902), haciendo en ambas publicaciones política colonial, que fué siempre su tarea predilecta. En 1893 fundó la *Usambara-Kaffeebaugesellschaft* (Sociedad de explotación de los cafetales de Usambara), siendo por espacio de algunos años su director y viajando, en interés de la misma, por el Africa Oriental alemana en 1894. Además de gran número de cuentos, bocetos y narraciones [coleccionados en 2 vol. intitulados *Aus drei Velltteilen* (Berlín, 1900-01)], dió á la estampa: *Aus dem Lande der Suaheli* (Berlín, 1895), *Sechs Jahre deutscher Kolonialpolitik* (1890), *Katechismus der Auswanderung* (Leipzig, 1896), *Die deutschen Kolonien in Wort und Bild* (2.ª ed., Leipzig, 1901), *Der deutsche Export nach den Tropen* (Berlín, 1900), y *Wirtschaftliche Kolonialpolitik* (Leipzig, 1900); escribió además el informe oficial sobre la primera exposición colonial alemana, intitulado *Deutschland und seine Kolonien im Jahre 1896* (Leipzig, 1897).

MEINECKE (JUAN ENRIQUE FEDERICO). *Biog.* Filólogo alemán, n. y m. en Quedlinburgo (1745-1825), donde fué durante muchos años pastor de la iglesia de San Blas. Escribió varios manuales para las escuelas, *traducciones de Eliano y Vegecio*, un libro de *Sinónimos alemanes* (Halberstadt, 1815), otro sobre *la versificación alemana* (Quedlinburgo, 1817), y una obra muy extensa de *Materiales para aprender á pensar por sí mismo en asuntos de arte y ciencia* (Halberstadt, 1815-19).

MEINECKE (JUAN LUIS JORGE). *Biog.* Químico y físico alemán, n. en Stadthagen y m. en Schkeuditz (1781-1823). Fué profesor de física y de matemáticas en el Pädagogium de Halle, profesor de física, química é historia natural en la Escuela de Artillería y de Ingenieros de Cassel, y profesor de tecnología en la universidad de Halle. Colaboró en el *Jour-*

nal de Schweiger y en los *Annalen* de Gilbert, escribiendo además: *Abhandl. über Chrysopras in Schlesien,* etc. (Erlangen, 1805); *Lehrbuch d. Mineralogie* (Halle, 1808), *Abhandl. über d. Schiesspulver* (Halle, 1814), *Taschenbuch für wirthschaftl. Frauen und Mädchen* (Halle. 1815), *Die chemische Messkunst* (Halle y Leipzig, 1815-17), *Anleit. z. Guss d. bronzenen Geschützes* (Lemgo, 1817), *Alphabet. Verzeichniss d. Gehalte sämmtl. bekannt. chem. Verbindungen,* etc. (Nuremberg, 1820), *Mineralog. Taschenbuch für Deutschland,* etc. (con C. Keferstein; Halle, 1820).

MEINEDO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Louzada, próximo al río Souza; 1,510 h. Posee una antigua i. que según una tradición fué construída en el año 600 por orden del conde Fonseca, quien llevó á este lugar las reliquias de san Tirso. Cereales. Apeadero en la l. f. del Duero, entre Peñafiel y Cahide.

MEINER (Juan Werner). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Romershofen (Franconia) en 1723 y m. en Langensalza en 1789. Hijo de un maestro de escuela, terminó sus estudios en Leipzig; dedicóse á la enseñanza y llegó á ser director del Colegio de Langensalza en 1751. Se distinguió por sus conocimientos de la lengua y literatura hebraicas, como acreditan sus obras *Die wahren Eigenschaften der hebräischen Sprache* (Leipzig, 1748), *Auflösung der vornehmsten Schwierigkeiten der hebräischen Sprache* (Langensalza, 1757), *De Hebraeorum Censibus* (Langensalza, 1766), y *Beitrag zur Verbesserung der Bibelübersetzung* (Ratisbona, 1784-85). Es autor también de una *Philosophische und allgemeine Sprachlehre,* ó ensayo de una lógica formada sobre el modelo del lenguaje humano (Leipzig, 1781), y de numerosas obras de erudición, como *De Geniorum malignorum vera vi et natura* (Langensalza, 1750), *Aeliae Laeliae Crispidis Bononiensis vera Facies nunc tandem denudata* (Langensalza, 1755), y *Varia veterum librorum loco suae integritati restituta* (Langensalza, 1764); estudios sobre Minucio Félix (1752), sobre el concepto del libre albedrío en el Eclesiastés (1784), etc.

MEINERS (Cristóbal). *Biog.* Historiador y filósofo alemán, n. en Warstade (Hannóver) en 31 de Julio de 1747 y m. en Gotinga en 1.° de Mayo de 1810. Se educó primeramente en Otterndorf y en el Gimnasio de Brema, pasando á la universidad de Gotinga, donde terminó sus estudios. La publicación de su opúsculo anónimo *Revision der Philosophie* (Gotinga, 1770) le valió el ser nombrado profesor extraordinario de la universidad al año siguiente y profesor ordinario en 1772. Sus frecuentes viajes aumentaron su erudición, pues Meiners recogía cuidadosamente cuantos datos tenían algún interés para el historiador, los cuales consignaba ya en obras especiales descriptivas de sus impresiones, ya las incorporaba á sus tratados histórico-comparativos entre el estado actual y los períodos anteriores de la historia humana, que era el objeto predilecto de sus investigaciones. Realizó importantes estudios sobre la enseñanza en Alemania resumidos en varias obras, por lo cual fué llamado á Rusia por el emperador Alejandro para reformar la organización universitaria, siendo aceptados todos sus proyectos. Fué presidente de la Academia de Ciencias de Gotinga, á la que pertenecía desde 1776. Publicó: *Göttingische akademische Annalen* (Hannóver, 1804); con Spittler, *Göttingisches historisches Magazin* (1787-94), y con Feder, *Philosophische Bibliothek* (1788-91). Colaboró también en la *Allgemeine historische Bibliothek,* de Galterer, y en los *Comentarios de la Real Sociedad de Gotinga;* figuran en estas colecciones unas 200 memorias de Meiners. Entre sus obras históricas, merecen recordarse: *Geschichte des Verfalls der Sitten und der Staatverfassung der Römer* (Leipzig, 1782), *Beitrag zur Geschichte der Denkart der ersten Jahrhunderte nach Christi Geburt* (Leipzig, 1782), *Grundriss der Geschichte der Menschheit* (Lemgo, 1785). *Beschreibung alter Denkmäler in allen Theilen der Erde, deren Urheber und Errichtung unbekannt oder ungewiss sind* (Nuremberg, 1786); *Geschichte des Verfalls der Sitten, der Wissenschaften und Sprache der Römer in den ersten Jahrhunderten nach Christi Geburt* (1791); *Geschichte der Ungleichheit der Stände unter den europäischen Völkern* (Hannóver, 1792), etc. No fué menos fecunda la producción literaria de Meiners en filosofía, habiendo escrito: *Abriss der Psychologie* (Gotinga, 1773), *Grundriss der Aesthetik* (Lemgo, 1787), y *Untersuchungen über die Denk und Willenskräfte des Menschen* (Gotinga, 1806), y exposiciones históricas de las distintas ramas de la filosofía práctica. *Religionsgeschichte der ältesten Völker, besonders der Aegypter* (Gotinga, 1775), de la cual pueden considerarse como complemento su *Historia doctrinae de vero Deo* (Lemgo, 1780), y *Allgemeine kritische Geschichte der Religionen* (Hannóver, 1806-07), *Geschichte der schönen Wissenschaften* (Lemgo, 1787), *Allgemeine Kritische Geschichte der alten und neuern Ethik* (Gotinga, 1800-01), y *Grundriss der Geschichte der Weltweisheit* (Lemgo, 1786; 2.ª ed., 1789). En el mismo grupo deben clasificarse una Historia del origen, progresos y decadencia de las ciencias en Grecia y Roma (1781-82), que llega sólo hasta Platón, sus biografías de los hombres célebres del Renacimiento (1795-97), y una multitud de monografías sobre Zoroastro, los misterios de los egipcios, los filósofos griegos Sócrates, Epicuro y los Estoicos, sobre el neoplatonismo, Marco Antonio, Cicerón, etc. La mayor parte aparecieron en las Memorias de la Academia de Gotinga ó forman parte de sus *Vermischte philosophische Schriften* (Leipzig, 1775-76). Meiners ha sido diversamente juzgado lo mismo como historiador que como filósofo. En general, se reconoce lo extenso y minucioso de su erudición y sus condiciones de buen escritor, pero le falta aquel sentido de lo histórico que une á la circunspección de la crítica la ponderación equitativa de las épocas, países y formas de cultura; nunca presidió á la redacción de sus obras un plan fijo y harmónico. Como filósofo, fué enemigo del método de especulación racional y cultivó la filosofía como una ciencia práctica, cuyo fundamento es la psicología, entendida en un sentido casi análogo á la moral. Combatió lo mismo la escuela antigua de Wolf que la nueva de Kant; despreciaba la escolástica y simpatizaba con la dirección de la filosofía francesa contemporánea y, sobre todo, con J. J. Rousseau. Prefería Meiners la lectura á la meditación; su temperamento le inclinaba á un cierto eclecticismo histórico sin base racional; de aquí que deba desecharse la opinión de los que afirman que hubiera podido formar un sistema filosófico coherente.

Bibliogr. Meusen, *Gelehrtes Deutschland* (V, X y XIV); Pütter. *Gelehrten Geschichte des Under Stats Gottingen* (II y III); C. G. Heyne, *Memoria Christ. Meinerii,* en los *Comentarios de la Academia*

Real de Gotinga (1810); Reidel, *Memoria sobre Meiners* (Viena, 1811).

MEINERS (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Compositor italiano, n. en Milán en 1826. Estudió en el conservatorio de su ciudad natal y luego en Viena, siendo nombrado á su regreso maestro de capilla de Vercelli. Dió al teatro las óperas *Francesca da Rimini, Il disertore svizzero, Elodia di San Mauro, Riccardo III, Veronica Cybo,* y *Gabriella di Thetschen,* escribiendo, además, buen número de composiciones religiosas, melodías vocales, etc.

MEINERSDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Zwickau, dist. de Chemnitz; 1,400 h. Fab. de sombreros. Est. en la l. f. de Chemnitz á Aué-Adorf.

MEINERSEN. *Geog.* Ald. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Luneburgo, círc. de Eifhorn, á oril. del Oker; 890 h. Est. de la línea Wustermark-Hannóver-Hamm. Templo evangélico. Escuela de agricultura.

MEINERT (FEDERICO). *Biog.* Matemático é ingeniero alemán, n. en Göllschau y m. en Schweidnitz (1757-1828). Fué oficial del ejército prusiano y profesor de fortificación de la Escuela de Guerra de Berlín. Sus principales obras son: *Geschichte der Alteren Astronomie* (Halle, 1785), *Lehrbuch der gesammten Kriegswissenschaften* (Halle, 1789-1800), *Quadrat- und Kubikzahlen* (Halle, 1790), y *Lehrbuch der ungewandten Mathematik* (Halle y Leipzig, 1795-1810).

MEINERTZ (MAX). *Biog.* Teólogo alemán contemporáneo, n. en Braunsberg (Prusia) en 1880. Es doctor en teología por la Facultad Católica de Estrasburgo (1904) y obtuvo la habilitación para el profesorado en 1907 en la universidad de Bonn por sus trabajos *Jesus und Heidenmission* (1908), y *Antrittsvorlesung der Apostelber. der heilig. Paulus;* el mismo año fué nombrado profesor de un gimnasio de Braunsberg y en 1909 profesor titular de exégesis bíblica en la universidad de Munster. De sus publicaciones, merecen citarse: *Das neue Testament und die neutertam. religionsgeschichtliche Erklärungsversuche* (1904), *Das Lucas Evangelium* (1910; 3.ª ed., 1912), *Die Jakobusbriefe* (1912), *Die Pastoralbriefe des heil. Paulus.* Ha colaborado, además, con importantes estudios en *Biblische Studien, Bibl. Zeitfrag.,* y ha publicado las revistas *Neutestamentl. Abhandl.* y *Zeits. für Missionswiss.*

MEINERZHAGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círc. de Altena, á 360 m. de a., cerca de las fuentes del Volme, en el extremo occid. de la selva de Ebbe; 1,100 h. (2,900 con el mun.). Templos evangélico y católico. Fundiciones de hierro y acero. Fab. de papel. Destilerías de alcohol. Est. en la l. f. de Brügge-Dieringhausen.

MEIN-ET-TAUBER. *Geog. ant.* Uno de los seis círc. en que estuvo dividido antes el Gran Ducado de Baden. Hoy se halla comprendido en el círc. del Bajo Rhin.

MEINGAUDIO (SAN). *Hagiog.* V. MENGOLDO (SAN).

MEINHOF (CARLOS FEDERICO MIGUEL). *Biog.* Filólogo alemán contemporáneo, n. en Barzwitz (Pomerania). Estudió en Halle, Erlangen y Greifswald. En 1902 hizo un viaje al Africa Oriental, donde permaneció cerca de dos años estudiando los idiomas de aquellos países, y en 1914 otro á Kordofán. En 1903 fué nombrado profesor de lenguas africanas en el Seminario orientalista de Berlín, y en 1909 en el Instituto Colonial de Hamburgo. Ha colaborado en la revista filológica que dicho Instituto publica, y en la *Zeitschrift für Kolonialensprachen.* Se le deben numerosas obras de la especialidad que cultiva, entre ellas: *Grundriss einer Lautlehre der Bantusprachen* (1899; 2.ª ed., 1910), *Grundzüge einer vergleichenden Grammatik der Branduspachen* (1906), *Deutsche Kolonialsprachen,* de la cual lleva publicados hasta ahora *Herero* (1909), *Suaheli* (1910), y *Duala* (1912); *Die Sprachen des dunkeln Weltteils* (1909), *Lehrbuch der Namesprache* (1909), *Die moderne Sprachforschung in Africa* (1910), *Die Sprachen der Hamiten* (1912), y otras sobre la poesía, la religión y las costumbres jurídicas de los pueblos africanos.

MEINHOLD (JUAN). *Biog.* Teólogo alemán contemporáneo, n. en Cammin en 1863. Licenciado en teología en 1884, fué nombrado el mismo año *privatdocent* en Greifswald, y cuatro años más tarde profesor ordinario. En 1903 se le concedió la cátedra de exégesis bíblica y lengua hebrea de la universidad de Bonn. De sus obras crítico-históricas la mayor parte versan sobre el Antiguo Testamento, y merecen citarse: *Die geschichtliche Hagiographen und das Buch Daniels* (1889), *Wider der Kleinglauben* (1895), *Jesus und das Alte Testament* (1896), *Jesaja und seine Zeit* (1898), *Die Lade Jahves* (1900), *Studien zu israelit. Religionsgeschichte* (1903); *Die biblische Urgeschichte in gemeinverständ. Darstellung* (1904). *Sabbat und Woche im Alten Testament* (1905), *Hebräische Weisheit* (1908), *Mose* (1911), y *Der Mischnatractat Josua* (1913).

MEINHOLD (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Teólogo alemán, protestante, convertido al catolicismo. N. en Netzelkow en 27 de Febrero de 1797, hijo de un predicador protestante, y m. en Charlottenburg en 30 de Noviembre de 1851. Habíase dedicado al estudio de la teología en la universidad de Greifswald, y graduado después de haber desempeñado varios cargos quedó con el de párroco ó pastor protestante de Koserow. Dióse á la poesía y eran aplaudidas de todos sus composiciones que Goethe calificaba de género nuevo, que llamó *poesía individual* (*Vermischte Gedichte,* 2.ª ed., Leipzig, 1835). Los protestantes lamentan todavía que no se contentase con estos pasatiempos literarios. A fuer de sincero racionalista, se sentía agitado por trascendentales dudas de carácter religioso, al mismo tiempo que sentía gran aversión aun al nombre de *crítica literal* aplicada á la Escritura; al propio tiempo sentía en su interior cierta tendencia á abrazar el catolicismo, la cual se vislumbró en su poema *Otto, Bischof von Brandenburg* (Greifswald, 1826). Después concibió el plan de una novela, entonces de un género nuevo, que intituló «narraciones de crónicas», tomando el fondo y la forma de antiguos documentos y narraciones de costumbres hoy desaparecidas, con el objeto de demostrar cuán expuesto á errores sea juzgar de la autenticidad de un libro por sólo los argumentos intrínsecos que la filología puede proporcionar. La obra se llamó *María Schweidler Bernsteinhexe. El más interesante proceso de herejes hasta ahora conocido* (1842, reeditado en Leipzig en 1911), dado como copia de un documento del siglo XVII. Para mejor salir con su intento, tanteó el terreno publicando primero sólo fragmentos, que leídos por Federico Guillermo de Prusia, y habiendo sido pedida por él toda la historia, salió á luz la obra á expensas del mismo, premiándose por añadidura al su-

puesto inventor MEINHOLD. También el público se interesó por el hallazgo y se compuso un conmovedor drama sobre el relato, y se tradujo al inglés el importante documento. Entonces (1844) MEINHOLD publicó el intento que había tenido en la ficción, que era, como decía, «persuadir á nuestro prudente siglo de un modo eficaz lo que tiene que fiarse de la crítica literal *(Vocabelkritik)*». La lección iba dirigida singularmente contra Strauss. Desde entonces fué activísimo su trabajo de formación teológica privada, para irse desprendiendo de todos los prejuicios protestántico-racionalísticos que le separaban de la te católica; y después de varios escritos apologéticos sobre el milagro y las profecías dió á luz el enérgico libro *Die babylonische Sprachen-und Ideenwirrung der modernen Presse als die haupsächlichste Quelle der Leiden unserer Zeit, seinen lieben pommerschen Landsleuten gewidmet* (1848), que fué su definitivo rompimiento con el protestantismo. Abdicó entonces su pingüe beneficio, y se dedicó á escribir una obra apologética aun hoy de provecho, que es *Der getreue Ritter oder Sigismund Hager und die Reformation*, de que sólo pudo completar la primera parte, dejando el diseño de la otra que en su plan había de tener y que terminó su hijo Aurelio Manuel (Ratisbona, 1852). Este fué párroco católico en Hochtirsch y m. en 1873.

MEINICKE (CARLOS EDUARDO). *Biog.* Pedagogo y geógrafo alemán, n. en Brandeburgo y m. en Dresde (1803-1876). Maestro de escuela en 1825, fué luego profesor y director desde 1846 hasta 1869 del Instituto de Prenzlau. Fué uno de los más profundos conocedores de las islas de la Polinesia. Sus principales obras son: *Versuch einer Geschichte der europäischen Kolonien in West indien* (Weimar, 1831), *Beiträge zur Ethnographie Asiens* (Prenzlau, 1837), *Das Festland Australien* (Prenzlau, 1837), *Die Südseevölker und das Christentum* (Prenzlau, 1844), *Die Inseln des Stillen Ozeans* (Leipzig, 1888). *Bemerkk. über Geographie d. Insel Sumatra, Lehrbuch d. Geographie, Ueber d. Gebirgsbau d. Insel Java*, y *Der Vulcan Smeru in Ostjava*.

MEINICKE (MAX). *Biog.* Filólogo alemán contemporáneo al cual debemos un estudio sumamente detallado sobre el prefijo *re-* (*Das präfix re- im Französischen*, Weimar, 1901).

MEININGEN. *Geog.* Circ. del ducado de Sajonia-Meiningen (Alemania). Tiene una ext. super. de 749 kms.², con una población de 60,800 h. Se divide en los dist. de Brotterode, Eisfeld, Heldburg, Hildburghausen, Koburg, Königsberg i. Fr., Meiningen, Neustadt a. Heide, Rodach, Römhild, Salzungen, Schalkan, Schleusingen, Schmalkalden, Sonneberg, Sonnefeld, Steinach, Steinbach-Hallenberg, Suhl, Themar y Wasungen.

Escudo de Meiningen

MEININGEN. *Geog.* C. de Alemania, cáp. del ducado de Sajonia-Meiningen, sit. á 298 m. de a., junto á la ôril. der. del Verra: 14,600 h. El casco antiguo, pasto casi todo él de las llamas en 1874, ha sido re-

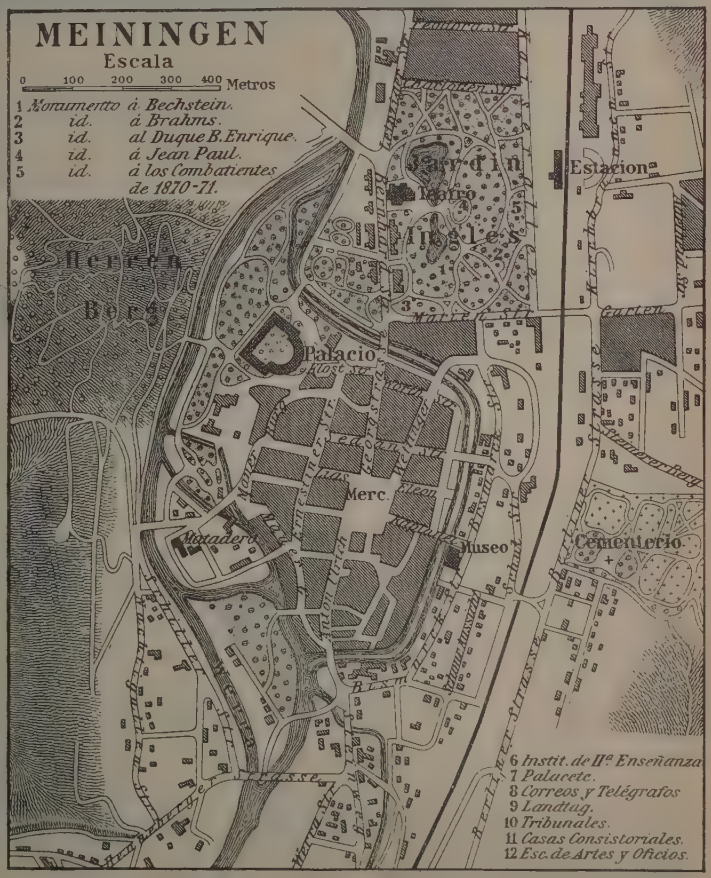

edificado, formando actualmente lo mejor de la ciudad y que ofrece hermoso aspecto. Entre sus edificios públicos son notables la antigua iglesia muni-

Meiningen.—Vista general

cipal restaurada, con dos torres, cuya construcción se atribuye á Enrique II, en honor de cuyo príncipe hay una estatua en una fuente de la plaza frente al templo; el grandioso palacio municipal, antiguo castillo Elisabethenburg, con dependencias para archivos (especialmente el de Henneberg); el *Residenzschloss,* con museo de pinturas y colección numismática y biblioteca ducal (44,000 vol.); el famoso teatro (V. MEININGER), dos palacios ducales, uno de ellos llamado castillo de Landsberg, construído de 1836 á 1841 y situado fuera de la ciudad, la nueva *Rathaus* en la plaza Mayor, el Banco hipotecario alemán y el hospital de San Jorge. Los monumentos principales de MEININGEN son: el del duque Bernardo Erico Freund, el de Juan Pauls, el de Brahm, el de Otón Ludwig y el de los Guerreros. Cuenta la c. con un Gimnasio profesional, Normal de maestras, Asociación de arqueología y Cámaras de Comercio, Industria y Artes y Oficios. La industria consiste en cervecerías, construcción de maquinaria y muñecas metálicas, un establecimiento artístico gráfico, además de los talleres ferroviarios. Posee est. de los ferrocarriles Schweinfurt–Meiningen y Eisenach–Lichtenfels. Es sede del ministerio de Estado ducal, de un Juzgado y de un Consejo supremo eclesiástico.

Historia. MEININGEN, desde 1008, estuvo en poder del episcopado de Würzburgo, del cual pasó á Henneberg, en 1542, á cambio del castillo de Henneberg y de la pobl. de Mainberg y una suma considerable de dinero. En 1543 y 1544 introdújose en ella la Reforma. A la muerte del último conde de Henneberg, Jorge Ernesto (1583), la c. y el Est. pasaron á ser propiedad de los duques ernestinos de Sajonia. En 1592, con el incremento que tomó la industria del fustán, la ciudad prosperó, pero la guerra de los Treinta Años sembró en ella la miseria. En el reparto de 1660 correspondió á Sajonia–Altenburgo, y al extinguirse esta línea, pasó á poder de Sajonia–Gotha en la persona del duque Ernesto *el Piadoso;* en 1680 el duque Bernardo I trasladó allá su residencia de Ichtershausen y construyó Elisabethenburg.

Artículos de Meiningen. Nombre dado á los doce artículos que estipularon los campesinos en el Parlamento de la ciudad de Meiningen en el año 1525. En el 1.° exigían que el párroco fuese elegido libremente; en el 2.° prometían pagar el diezmo para sufragar los gastos del culto; en el 3.° exigían la abolición de la esclavitud y la servidumbre; en el 4.° el libre uso de la pesca; en el 5.° la libertad de cazar, y en el 6.° que fuese libre el corte de maderas, etc. Los otros seis artículos se referían á prestaciones personales é impuestos que debían ser reducidos ó legalizados. El llamado *derecho divino* ó derecho como manda Dios, constituía el fondo de este notable documento. El gobierno no aceptó dichos artículos, y además preparó la intervención armada. Muchos aldeanos fueron presos y castigados y muertos los principales jefes del movimiento, lo cual recrudeció la guerra de los campesinos.

Bibliogr. Hegewald, *Meiningen, die Pforte von Franken* (Meiningen, 1886); E. Döbner, *Bausteine zu einer Geschichte des Stadt M.* (Meiningen, 1902).

MEININGER. *Teat.* Nombre con que habitualmente se conoce la compañía del duque–regente de Meiningen. La importancia que alcanzó en la historia del teatro alemán débela al celo extraordinario desplegado por el duque Jorge, que con el concurso de Chronegh y algunos ingleses consiguió una gran exactitud histórica y una admirable harmonía del conjunto en las representaciones teatrales. La primera representación de los Meininger tuvo lugar en 1.° de Mayo de 1874 en Berlín, en el teatro Federico Guillermo, poniéndose en escena *Julio César,* y á contar de aquella fecha la compañía actuó en 18 ciudades alemanas y otras 18 extranjeras, contándose entre estas últimas Amsterdam, Londres, San Petersburgo, Odesa, etc. Las obras que representó esta compañía, estudiando en todas hasta el más pequeño pormenor de presentación, alcanzaron á la cifra de 41, de las que se dieron en junto 2.591 representaciones. Estas obras se publicaron reunidas en un tomo con el título de *Repertoire des herzoglich meiningenschen Hoftheaters, offizielle Ausgabe.*

Bibliogr. R. Prölss, *Das herzoglich meining. Hoftheater und die Bühnenreform* (2.ª ed., Erfurt, 1882), y *Führer durch das Repertoire der M.* (Leipzig, 1887); H. Herrig, *Die M.* (2.ª ed., Dresde,

Meiningen. — Castillo de Landesberg

1879); Richard, *Chronik sämtlicher Gastspiele des herzöglich Sachsen-meiningenschen Hoftheaters 1874-90* (Leipzig, 1890); Grube, *Die M.* (Berlín, 1905); H. Herrig, *Die Meininger, ihre Gastspiele und deren Bedeutung für das deutsche Theater* (1879); B. Litzmann, *Das deutsche Drama in den literarischen Bewegungen der Gegenwart* (1894).

MEINONG (Alejo). *Biog.* Filósofo austriaco contemporáneo, n. en Lemberg (Galitzia) en 17 de Julio de 1853. Niño aún, pasó á Viena, en cuya universidad estudió filosofía desde 1870 hasta 1874; por aquella época Brentano, profesor en Wurzburgo, fué nombrado titular de una cátedra de filosofía en la capital austriaca. Meinong siguió sus lecciones y adoptó su pensamiento, el cual, aunque algo modificado, ha seguido influyendo en las diversas teorías originales suyas. En 1878 se habilitó para la enseñanza de aquella ciencia y en 1882 fué nombrado profesor extraordinario en Graz. De esta época son unos *Estudios sobre Hume,* que arrojan mucha luz sobre la significación filosófica de aquel autor y que constan de dos partes: la primera es una *historia crítica del nominalismo moderno* (Viena, 1877), y la segunda una exposición de lo que él llama la *teoría de la relación* (Viena, 1882). Tres años más tarde (1885) publicó en Viena su obra *La ciencia filosófica y su Propedéutica,* y en 1889 era nombrado profesor ordinario. Los artículos que publicó Meinong desde entonces en varias revistas, principalmente en la *Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Linnerorgane,* revelaron su talento original y una sagacidad analítica que le han colocado entre los primeros psicólogos contemporáneos, tales son sus estudios: *La fantasía y las representaciones fantásticas* (1889), *Sobre la psicología de los complexus y relaciones* (1891), *Contribuciones á la Teoría del análisis psíquico* (1894), *Sobre la apreciación y el valor,* en *Archiv. für system Philos.* (1895), *Sobre la importancia de la ley de Weber* (1896), etc.

Meinong, que en sus obras se ha aprovechado de las investigaciones de la psicología experimental, fundó en Graz el primer laboratorio psicológico de Austria y un seminario de filosofía donde se han formado sus numerosos discípulos. En 1906 fué nombrado miembro correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Viena. El carácter fundamental de la doctrina filosófica de Meinong es el psicologismo; entiende que lo mismo la filosofía especulativa ó teoría del conocimiento que la práctica, ó teoría del valor han de arrancar de la psicología y reformarse en el sentido de los recientes estudios psicológicos. Alrededor de Meinong se ha agrupado toda una escuela de filósofos, psicólogos y pedagogos cuyos principales representantes son los profesores de Graz Benussi, Mally, Martinak, Witasek, que se ha distinguido en los trabajos de estética, y Zindler, profesor de matemáticas en Innsbrück. Afines á sus doctrinas son igualmente los profesores de Viena Kreibig y Böfler, y sobre todo Ehrenfels, de Praga.

De las restantes obras de Meinong pueden citarse: *Zur Erkenntnis theoretischer Würdigung,* en *Vierteljs. für wors. Philos.* (1886); *Psychologis-ethische Untersuchungen zur Wert-Theorie* (Graz, 1894), *Ueber Raddrehung, Rollung und Aberration* (1898); *Ueber Gegenstände höherer Ordnung und deren Verhältniss zur inneren Wahrnehmung* (1898), *Abstrahiren und Vergleichen* (1900). *Ueber Annahmen* (1902; 2.ª ed., 1910), *Bemerkungen über Farbenkörper und Mischungsgesetz* (1903), *Untersuchungen zur Gegenstands Theorie und Psychologie* (Leipzig, 1904), *Ueber Urteilsgefühl was sie sind und was sie nicht sind* (1905), *In Sachen des Annehmen* (1906), *Ueber die Erfahrungs Grundlagen unseres Wissens* (Berlín, 1906), *Ueber die Stellung der Gegenstandstheorie im System der Wissenschaften* (Leipzig, 1907), *Für die Psychologie und gegen den Psychologismus in der allgemeinen Werttheorie,* en *Logos* (1912), y *Gesammelte Abhandlungen,* publicados y completados por sus discípulos, y de los cuales han salido hasta hoy: I. *Zur Psychologie* (Leipzig, 1914), y II. *Zur Erkenntnistheorie und Gegenstandstheorie* (1913), y *Ueber Möglichkeit und Wahrscheinlichkeit* (1915).

Bibliogr. Höffding, *Sobre la teoría de los valores de Meinong* (1896), en *Gelehrten Anzeigen,* de Gotinga; G. Spengler, *Meinong's Lehre von der Anah-*

men und ihre Bedeutung für die Schullogik (Viena, 1903); A. Moller, *Langes «bewusste Illusion» und Meinong's Annahmen,* en *Monats. für Kunst und Kunstwiss* (1903); B. Russell, *Meinong's Theory of complexes and assumptions,* en *Mind* (1904); E. Liljeqvist, *M's allmänna värdeteori* (Göteborg, 1904); W. M. Frankl, *Logik, eine Wissenschafts-theoretische Untersuchung nach den Forschungsergebnisse Meinongs* (1906); F. Maywald, *Ueber A. M.'s Erkenntnistheorie,* en *Zeits. für Philos. und philos. krit.* (1912); G. Spengler, *Das Verhältniss der Philosophie des «Als Ob» H. Vaihingers zu Meinongs über Annahmen,* en la misma revista (1912); P. Astner, *Der Kausalbegriff Schopenhauer's verglichen mit dem in M's Relationstheorie* (Viena, 1914), y los numerosos estudios á que han dado lugar las ideas de Meinong sobre el objetivismo y la teoría psicologista del valor, en especial los de Höfler y Marty en 1905, y los de Losacco y Kerler en 1910.

MEINRADO, MEINHARDO ó MEGINARDO (San). *Hagiog.* Monje y mártir, fundador del monasterio de Einsiedeln (Suiza), n. en el castillo de Sülchen, en Suabia, siendo sus padres: Bertoldo, de la familia de los Hohenzollern, hoy reinante en Alemania, y su madre hija de los condes de Sülchen, y m. en dicho monasterio en 861. A eso de los diez años le colocaron en la abadía de Richenau ó Augiarica, donde á la sazón florecían los estudios y tenía un tío monje. Estudió con aprovechamiento la carrera eclesiástica, se ordenó de diácono en 821 y abrazó la vida monástica al año siguiente. Después de enseñar á los jóvenes religiosos en Bollengen, determinó emprender la vida eremítica y se retiró en 828, entregándose á la oración y á la penitencia durante siete años. Con todo no pudo evitar que concurrieran á visitarle las gentes, atraídas por la fama de su santa vida. Deseoso, pues, de mayor recogimiento, internóse unas 4 leguas más allá del monte Etzel, siguiéndole un religioso de Bollengen y un hombre, que le ayudaron á llevar las cosas indispensables para la vida. Eduwigis, abadesa de un monasterio de Zurich, se encargó de suministrarle lo necesario para el sustento. Llevaba ya el santo unos veintiséis años en esta nueva soledad, cuando fué víctima de unos malhechores que le quitaron la vida, lo depositaron en el lecho y lo abandonaron después de ponerle una candela á los pies y otra á la cabeza según les había rogado. El lugar donde murió el santo mártir hízose después famoso en todo el mundo por la milagrosa imagen de María Santísima que le diera Hildegarda, hija de Luis *el Germánico,* y que desde entonces se venera en el famoso monasterio de Einsiedeln. V. Einsiedeln.

Bibliogr. Menard, *Martyrologium benedictinum;* Heredia, *Vidas de Santos de la Ord. de S. Benito,* t. I.

MEINSHAUSEN (Jorge). *Biog.* Pintor y grabador norteamericano contemporáneo, n. en Achim (Hannóver, Alemania) en 6 de Enero de 1855. Ha sido discípulo de la Academia de Bellas Artes de Cincinati, cuyo museo posee algunas acuarelas y grabados abiertos en madera, originales de este artista. También se conservan algunas pruebas de grabados originales de Meinshausen en el Instituto Carnegie, de Pittsburg.

MEINSMA (Carlos). *Biog.* Filósofo holandés contemporáneo. Pertenece al grupo neoespinosista, cuyo movimiento inició von Vloten y en el que figuran también Bierens de Haan, Land, Betz y Meijer. Se ha propuesto este grupo la restauración histórica y sistemática de las doctrinas del filósofo Espinosa. De los trabajos así orientados merecen citarse de Meinsma: *Spinosa en sijn kring* ó *Espinosa y su círculo* (La Haya, 1896), traducido al alemán por Lina Schneider (Berlín, 1909); *Drie Onuitgeglichkert der bisherigen Biographien Spinosa's* (1895), en *Arch. f. Gesch. d. Philos.,* artículos en *De Kronick,* críticas sobre las obras de Freudenthal, Pollock, etc.

MEINULFO ó MENULFO (San). *Hagiog.* N. en 794 y m. en 5 de Octubre de 857. En el bautismo lo apadrinó Carlomagno en persona y lo confió á Haturnae, primer obispo de Ratisbona, para que lo educara con esmero. Pronto fué contado entre el clero de aquella diócesis, y á los veinticinco años de edad era ya diácono. Con sus riquezas fundó el monasterio de Bedike, al que dió la regla que habían de seguir sus monjes. El se dedicó á la predicación del evangelio, y Westphalia le cuenta como á uno de sus primeros apóstoles.

Jorge Meinzolt

Bibliogr. Schmidt, *Leben des heil. Meinolph* (Ratisbona, 1855); Strunck, *Westphalia sancta* (1715).

MEINVERCO (Beato). *Hagiog.* V. Meginverco (Beato).

MEINWERK. *Biog.* V. Meginverco (Beato).

MEINZOLT (Jorge). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Hamburgo en 9 de Febrero de 1863. Ha sido discípulo de Hagen en la Escuela de Bellas Artes de Weimar y se dedica á la pintura de paisajes; poseen obras de este artista los Museos de Weimar y de Altenburg.

Paisaje, por Jorge Meinzolt

MEIO. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Río Grande del Norte, mun. de Sant'Anna do Matos. ‖ Sierra del Est. de Pernambuco, sit. entre Una y Boa

Vista. || Sierra del Est. de Río de Janeiro, mun. de Valença. || Isla del río Negro, afl. del Amazonas, Est. de este nombre. || Isla del río Amazonas, Est. de Pará, aguas abajo de Obidos. || Isla del mismo Est., mun. de Bragança. || Isla del río Iguarassu, brazo del Parnahyba. || Isla del Est. de Marañón, en la bahía de San José, sit. cerca de la isla Pindoassú. || Isla perteneciente al arch. de Fernando de Noronha y sit. entre las islas Rasa y Rata. || Isla del río Tocantíns. Est. de Pará, com. de Baiao. || Isla del Est. de Espíritu Santo, frente á Piuma. || Isla del Est. de Bahia, frente á Remanso. En el mun. de este nombre hay una sierra llamada también Meio. || Isla del río San Francisco, Est. de Bahia, mun. de Chique-Chique. || Isla del río Tocantíns, entre las bocas del Inferno y Jacundá. || Isla del río Paraná, sit. frente á la hoz del río San Antonio. || Isla del río Paraguay (Est. Matto Grosso), sit. entre las de Cima y Corumbá. || Río del Est. de Parahyba do Norte, nace en la sierra de Jabitacá y des. en el río de la Sierra. || Río del Est. de Bahia, afl. del Itapecurú. || Río del mismo Est., subafl. del San Francisco por el Corrente. || Río del Est. de Pará, afl. del Taquary. || Río del Est. de Paraná, mun. Guaratuba, afl. del S. Joao. || Río del Est. de Río Grande do Norte, nace en el mun. de Traipu y des. en la lag. de Extremoz, donde des. otro río de igual nombre. || Río del Est. de Minas Geraes, subafl. del Arassuahy por el Capivary. || Lag. del Est. de Parahyba do Norte, mun. de Cuité. || Nombre de dos lags. del Est. de Espíritu Santo, una sit. cerca de la marg. der. del Itapemirim y otra en la oril. izq. del río Doce, próxima á la lag. de las Palmas. || Lag. del Est. de Río Grande do Sol, cerca de las llamadas Rincao das Eguas y Parteira. || Lag. del Est. de Ceará, mun. de Cascavel.

Meio (Isla de). *Geog.* Islote del grupo de los Desiertos, en el arch. africano y prov. portuguesa de Madera. Lo habitan algunos pescadores. Abundan en él las cabras monteses.

MEIONITA. f. *Mineral.* V. Wernerita.

MEIOPRAGIA. f. *Pat.* Disminución de la aptitud funcional orgánica. Obedece ya á lesiones iniciales de un órgano ó víscera, ya á trastornos puramente funcionales ó reflejos. Así, en las infecciones é intoxicaciones crónicas es frecuente observar desórdenes en aparatos lejanos del sitio donde radica la lesión principal. El corazón se afecta con frecuencia en el curso de procesos renales ó hepáticos y la retina manifiesta desórdenes en el transcurso de afecciones medulares ó de la sangre. La meiopragia no es una verdadera enfermedad, pero sí un estado anómalo del organismo en alguna de sus partes y que señala un proceso morboso latente.

MEIOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, dist.. dióc. y conc. de Guarda, sit. en la sierra de Estrella; 450 h.

MEIOSIS. f. *Med.* Meyosis.

MEIOSTÉMONE. adj. *Bot.* Meristémone.

MEI-PING. *Geog.* Río de Siam (Indo-China), nace en los montes limítrofes con Birmania (Estados Meridionales de Shan), corre primero al S. y luego al SSE.. pasa por Rahang y des. por la der. en el Menam, después de un curso aproximado de 800 kms.

MEIPO. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Coelemu, sit. en la oril. izq. del Itata, al E. de la Vega; 187 h. en 1910.

MEIQUIZ. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Rianjo, parr. de Santa María de Leiro.

MEIR ó MEER-EN-CAMPINE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Amberes, dist. de Turnhont, cant. de Hoogstraeten, cerca del Marck, afl. del Hollandsch Diep; 1,800 h.

Meir. *Geog.* C. del Alto Egipto, prov. de Assiut, sit. cerca de Monfolut; 6,000 h. En sus inmediaciones se encuentra la necrópolis de Gosu y tumbas de la época grecorromana.

Meir ben Baruch. *Biog.* Rabino, n. en Worms en fecha incierta y m. en 19 de Mayo de 1293. Viajó por Francia en su juventud oyendo las lecciones de los más distinguidos maestros de Israel, y luego enseñó en muchas ciudades de Alemania, en Rothenburg, de donde es llamado con este nombre, en Nuremberg, en Constanza, Worms, Maguncia, etcétera, siendo considerado pronto en el Imperio como el primer jefe rabínico, aunque todavía no gozó él como otros posteriores rabinos oficialmente de semejante título. Era apellidado *Maor* (la luz). Su fama fué tal, que es principio de casuística judaica que sus deducciones no deben discutirse. Esta misma nombradía entre su pueblo proscrito, fué su perdición. En efecto: no se sabe con qué ocasión, indignado en general contra los judíos el emperador Rodolfo, se vengó encarcelando á su mejor representante el *Maor*. Se duda si provenía la indignación de que no hubiese podido cumplir Meir el compromiso contraído con el emperador de pagarle una suma de parte de los judíos, ó si más bien se debió á una emigración general de los judíos huyendo de las tierras del Imperio. La fecha de su encarcelamiento fué en 1287, y los Anales de Colmar aseguran que al año siguiente obtuvieron los judíos la libertad de su maestro por la suma de 20,000 marcos, afirmando otros que no quiso pagar tan cara su libertad, sino que continuó en la cárcel hasta su muerte. *Obras:* Escribió *Comentarios talmúdicos, Respuestas á casos de conciencia sobre los ritos, Tratados de las bendiciones rituales en las diversas circunstancias de la vida, Tratado de las ceremonias en la degollación de los animales, Del tiempo en que se ha de llevar duelo, De las ceremonias para las sinagogas, Liturgias varias,* etc.

Bibliogr. H. Graetz, *Geschichte der Juden Maimuni's Tod,* t. VIII (Leipzig); Guedemann, *Geschichte des Erziehungswesens un der Cultur der oberlaendischen Juden* (Viena, 1880); Crist. Wolfius, *Bibliothecae Hebraeae,* t. IV (Hamburgo, 1733); *Histoire Littéraire de la France,* t. XXVII (París, 1877); *The Jewish Encyclopedia* (Londres, 1907).

Meir ben Gedalia. *Biog.* Sabio rabino polaco, jefe de la sinagoga de Lublín, m. en 1616. Escribió sobre el Talmud y es autor de dos obras en preguntas y respuestas que han sido impresas varias veces juntas con el título de *Luz para esclarecer los ojos de los sabios* (Venecia, 1619; Salzburgo, 1686; Francfort, 1709).

Meir ben Isaac Arama. *Biog.* Rabino español del siglo xvii, n. en Zaragoza en 1556. Cultivó con gran ardor la filosofía y parece que también se dedicó á la medicina. Emigró á Nápoles (1494) y de allí á Salónica. Escribió: *Comentarios filosóficos al libro de Job* (1506: Salónica, 1517, y Riva de Trento, 1565): *Meir Thilot* (Venecia, 1590), libro al que acompañan excelentes comentarios de Josef Taytassac: *Comentario filosófico sobre Isaac y Jeremías* (Venecia, 1608), que aparece en muchas ediciones de la Biblia judaica, y *Perus sir ha-sirim, comentario al Cantar de los Cantares,* que se imprimió junto

con el libro bíblico de Mosse de Francfort, titulado *Quilat Mosseh* (Amsterdam, 1724–27).

Meir ben Samuel. *Biog.* Rabino, n. en Ramerou, cerca de Troyes, hacia 1060 y m. después de 1135. Fué uno de los fundadores en Francia de la escuela judaica de los tosafistas, y fué llamado el viejo por su longevidad. V. Gross, *Gallia judaica.*

Meir ben Simeón. *Biog.* Rabino que floreció en Narbona, hacia la mitad del siglo XIII. Es conocido por un escrito que lleva el título de combate, *Guerra por precepto,* contra los cristianos. Es una disputa supuesta ante el gobernador de Narbona. Los argumentos que se desarrollan son los que han aducido siempre los judíos contra los cristianos; pero la obra tiene un objeto algo más práctico para un judío que lo que puede ser una disputa teológica. Lo que se pretende es recuperar los privilegios que los predecesores de Luis IX habían concedido á los israelitas. Así que una gran parte del escrito es un recuento de los agravios recibidos. Que se les prohibe el mudarse de un país á otro, que se les roba, que se les exige una paga para dejarles salir de una ciudad cuando ya les han despojado de todo; que el rey ha mandado, dice, que los empleados públicos no se interesen por los judíos que quieren recuperar los bienes que les han quitado injustamente; que no se les permite ningún interés en sus préstamos, etc. Pondera bien los agravios, y al fin aparece el judío en una confesión de que por sus pecados merecen todos aquellos males; y el primer pecado sería no combatir el cristianismo. V. *Histoire littéraire de la France,* t. XXVII (París, 1877).

Meir ben Todros (Rabi). *Biog.* Jurisconsulto y cabalista judío, conocido vulgarmente por *Rabi Asarias* ó *Rabi Meir el Toledano,* n. en la judería de Burgos á fines del siglo XII y m. en Toledo en 1244. Enseñó la Ley en Toledo y allí escribió la mayor parte de sus obras, que versan casi todas sobre cabalística. Se conocen de él: *Liphne ulephanim* (Facha á facha), *Piske Debara Bathra* (Decisiones sobre el Tratado Baba Bathra), *Sepher Iggeroth neged Harambam* (Cartas varias contra Maimonides), *Nanath Baitham* (Huerto del palacio), *Chibur Gadol* (Comentario grande), *Seiag lethorach* (Escoria de la Ley), *Schocchan Sodoth* (Libro de los secretos), y *Pirke Aboth* (Capítulo de los Padres).

Meir de León. *Biog.* Escritor judío de origen español que tradujo á nuestro idioma *La vara de Judá,* escrito en lengua hebrea por Selomoh Verga (Amsterdam, 1640).

Meir de Rothemburgo. *Biog.* Poeta alemán judío, n. en Worms en 1215 y m. 1293, que tomó parte importante en la organización de la vida judía medioeval. En 1286, por causas que se desconocen, fué preso en Alsacia, permaneciendo en la cárcel hasta su muerte, no queriendo hacer uso del rescate que sus amigos le ofrecieron para que no pudiese servir de precedente. Glosó el Talmud y escribió *Responsa,* de gran valor artístico. Su influencia en el desarrollo del judaísmo fué grande, y sus poesías religiosas son de un mérito indiscutible.

Bibliogr. Ginzberg, *Jewish Encyclopedia.*

Meir de Rothemburgo. *Biog.* Llamado así del lugar de su nacimiento; es un rabino alemán del siglo XIV, que fué rector de la Academia de Rothenburg, y dejó escritas un gran número de obras, muchas de ellas sobre la cábala. Las principales son: 1.° *Berecoth* (bendiciones) (Trento, 1559); 2.° *Observaciones críticas sobre la Mano fuerte de Maimónides* (Venecia, 1550), y 3.° *Cuestiones y Respuestas* (Cremona, 1557, y Praga, 1608). V. Basnage, *Historia de los judíos,* y Wolf, *Bibliotheca hebraica.*

MEIRA. *Geog.* Sierra de la prov. de Lugo. Se extiende por el O. de la misma de N. á S., separando las aguas del Eo al E. y del Miño al O.; 908 m. de a. Un ramal suyo, el Cordal del Neda, divide las aguas del Eo y del río de la Foz. ‖ Río de la misma prov. Nace en la vertiente O. de la sierra de su nombre. Es uno de los que forman el Miño.

Meira. *Geog.* Mun. de 1,542 e. y 4,931 h., form. por las parr. siguientes: Santa María de Meira, San Jorge de Piquín, Santa Eulalia de Piquín, San Isidro de Sejosmil y San Pedro de Vicaría de Navallos. La cab. es la villa de Meira en la parr. de Santa María. Corresponde á la prov. de Lugo, p. j. de Fonsagrada y está sit. en el valle de su nombre y regado por los ríos Eo y Meira. Cereales, avellanas, sidra y hortalizas. Ganadería. ‖ Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Moaña. ‖ Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cuntis, parr. de Santa María de Cuntis.

Meira. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Minas Geraes, subafl. del Arassuahy por el Preto. ‖ Río del Est. de San Paulo, mun. de San Vicente.

MEIRAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Quiroga, parr. de Santa Isabel de Enciñeira. ‖ Lug. de la prov. de Orense, mun. del Barco, parr. de Santa Marina del Monte.

MEIRAMA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cerceda.

MEIRAOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Caurel.

MEIRAS (Bom Jesus dos). *Geog.* Pobl. del Brasil, Est. de Bahia, mun. de Brejo Santo. Clima insalubre. Algodón, mijo, caña de azúcar, mandioca, café, etc.

MEIRÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Sada. ‖ Parr. de la misma prov., mun. de Valdoviño.

MEIRE. *Geog.* Aneja de la prov. de la Coruña, mun. de Mellid.

Meire (Gerardo van der). *Biog.* Supuesto pintor flamenco, que algunos identifican con Gerardo van der Meer (V. esta biografía). El doctor Friedländer le supone natural de Amberes y le atribuye varias obras que en realidad pertenecen por los caracteres iconográficos y por el estilo á un artista del grupo brabanzón. La dirección del Museo de Amberes propone que se designen las obras de este supuesto artista (del cual se desconocen en absoluto todos los datos biográficos), atribuyéndolas al *Maestro de Santa Catalina de Hoogstraten,* de cuya iglesia proceden las que se conservan en dicha colección.

MEIREGO, GA. adj. Natural de Meira (Lugo). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MEIRELBEKE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist. de Gante, cant. de Osterzeele, cerca de la rib. der. del Escalda; 5,100 h. (con el mun.). Fab. de achicoria, destilerías, molinos de aceite, alfarerías. Est. en la l. f. de Gante á Melle.

MEIRE-LEZ-ALOST. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist. y cant. de Alost; 3,100 h. (con el mun.). Fab. de blondas. Est. en la l. f. de Alost á Sottegem.

MEIRELLES (Benito). *Biog.* Religioso agustino portugués, n. en Felgueiras (Oporto) en 1698.

Jesús con la cruz á cuestas; tríptico atribuido al supuesto van der Meire. (Museo de Amberes)

Fué catedrático en los conventos de su orden. Publicó en siete tomos las *Obras Teológicas* del agustino fray Agustín Gibbón (Coimbra, 1740), aumentándolas en muchos puntos, y añadiéndoles cuatro *Tratados contra Lutero,* y otro de *Scientia ideali.*

Bibliogr. Barbosa Machado, *Bibliotheca lusitana,* IV, p. 73; Lanteri, *Postrema suecula,* III, 132; Moral, *Catálogo... La Ciudad de Dios,* XI, p. 241.

Meirelles (Joaquín Cándido Soares de). *Biog.* Médico brasileño (1797–1868). Después de haber prestado sus servicios en el ejército como médico, pasó á París para perfeccionar sus estudios, doctorándose allí, y á su regreso se ocupó también en política y fué diputado. Fué además médico del emperador y jefe de Sanidad militar, y perteneció á gran número de corporaciones científicas brasileñas y extranjeras. Escribió: *Dissertation sur l'histoire de l'elephantiasis, Sur les plaies d'armes à feu,* y *Essaio sobre o uso do oleo da joannesia.*

Meirelles (Saturnino Soares de). *Biog.* Médico brasileño, n. en Río de Janeiro en 1828. Ingresó en la milicia, y siendo ya primer teniente de Ingenieros decidió estudiar medicina, siendo profesor de diferentes establecimientas de enseñanza. Colaboró en la *Gazeta do Instituto Hahnemanniano,* del Brasil, y escribió: *De que elementos se compoe a estatistica medica de umacidade, Das ourinas no estado physiologico e em particular de suas alteraçoes no estado pathologico, Liçoes elementares de physica, A homeopathia e a allopathia, Gazes e vapores,* y *Machinas de vapor.*

Meirelles de Lima (Víctor). *Biog.* Pintor brasileño, n. en Santa Catalina en 18 de Agosto de 1832. Fué discípulo en la Academia de Bellas Artes de Río Janeiro, de Félix Taunay. Dedicóse á la pintura de escenas históricas y de batallas. En 1852 obtuvo una pensión de estudio para perfeccionarse en Europa, trabajando en Italia en los estudios de Minardi y Canzoni y en la Escuela de Bellas Artes de París. Al regresar á su patria (1862) fué nombrado profesor de la Academia. Pintó varios retratos de la emperatriz del Brasil y algunos cuadros de historia *(Combate de Riachuelo y Paso del Humaytá).* En colaboración con el pintor belga Langerock pintó los panoramas de Río Janeiro, el descubrimiento del Brasil, el primero de los cuales se expuso en París en 1889. El lienzo *La primera Misa en el Brasil,* pasa por ser la obra capital del artista, que m. en Río Janeiro en 1.° de Mayo de 1889.

Meirelles de Silva (Teotonio). *Biog.* Escritor y marino brasileño, m. en Río de Janeiro (1829–1887). Tuvo varios mandos de importancia, y fué bibliotecario de la Armada. Escribió: *O exercito brazileiro na campanha do Paraguay* (Río de Janeiro, 1877), *Apontamentos para a historia da marinha de guerra brazileira* (Río de Janeiro, 1881), é *Historia naval brazileira* (Río de Janeiro, 1884).

MEIRENGOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Ribadeo, parr. de Santa Eulalia de Devesa.

MEIRERERPECK (Wolfgang). *Biog.* Grabador alemán del siglo XVI; en colaboración con Liberal grabó en madera varias láminas para ilustrar los *Comentarios del Dioscórides,* escritos por Matthiolus, publicados en latín en Venecia (1548) y en bohemio en Alemania (1560).

MEIRI (Vidal Menahem ben Salomo). *Biog.* Rabino de Perpiñán, n. en 1249 ó 1243 según los más, y m. entre 1306 y 1320. Su aparición, dice Graetz, fué un gracioso fenómeno. No era un iniciador, pero tuvo el tino y moderación que faltaba á casi todos los correligionarios de su tiempo. Sobresalía en el don de decir claro lo que quería, al revés de los demás comentadores del Talmud, que ahogan en un mar de palabras unas pocas ideas que quieren exponer. Por esto es de excepcional valor su *Introducción* á este estudio. Igualmente en el comentar la Escritura se contentaba de ordinario con exponer el sentido literal, en lo que se adelantaba á su tiempo. Por esto era enemigo de los ortodoxos rigoristas y de los que todo lo trataban por alegorías. *Obras:* fuera de la introducción dicha, escribió *Kiriad Sefer* (ciudad literaria), un *Comentario sobre los proverbios* (impreso en 1492 y reeditado en la Biblia Rabínica de

Meiringen. — Vista general

Amsterdam), *Decisiones Talmúdicas,* y otros tratados que se imprimieron más tarde y se indican en J. Fuerst, *Bibliotheca Judaica. Bibliographisches Handbuch* (t. II, Leipzig, 1863). V. H. Graetz. *Geschichte der Juden* (4.ª ed., t. VIII, Leipzig); Wolfius Crist., *Bibliothecae Hebraeae* (Hamburgo).

MEIRINGEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Berna, cab. del dist. de Ober-Harli, junto á la rib. der. del Aar, afl. del Rhin, al pie del Asliberg, á 610 m. de a.; 3,000 h. Fab. de sedas. Esculturas en madera. Al SO. del lug. se encuentran los baños de Rosenlaui, cerca del helero del mismo nombre y junto á la l. f. de Grundelwad, por el col del Gran Scheidegg. En sus inmediaciones, el Reichenbachfälle, con ferrocarril funicular, y la Aareschlucht, garganta de 2 km. de largo con paredes de roca de 100 á 180 m. de a.

MEIRIÑO, ÑA. adj. Llaman así en Galicia á los habitantes de las rías bajas, en el litoral comprendido entre el cabo de Finisterre y la embocadura del Miño.

MEIRO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Negreda, parr. de San Vicente de Aro.

MEIROÁ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Esgos, parr. de Santa María de Esgos.

MEIROÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Esgos. parr. de Santa María de Esgos.

MEIROL. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Mondariz.

MEIRON. *Geog.* Pobl. de la Turquía asiática, valiato de Beirut, lugar de peregrinación judío. Ruinas de una sinagoga.

MEIROY. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Meira, parr. de San Jorge de Piquín.

MEIS. *Geog.* Mun. de 1,727 e. y 4,851 h., formado por las parr. siguientes: Santa María de Armentera. San Martín de Meis. San Salvador de Meis, San Lorenzo de Nogueira, Santo Tomé de Nogueira. San Vicente de Nogueira, y Santa María de Paradela. Corresponde á la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago, p. j. de Cambados. La cab. es el lug. de Mosteiro (parr. de San Vicente de Nogueira), y el mayor núcleo de población el lug. de Nogueira de Arriba (parr. de Santo Tomé de Nogueira). Lo riega el río Umia, y en él se levanta el monte Castrove. Carr. á Cambados. Ganadería, cereales, frutas, patatas. ‖ Nombre de dos parr. del mismo mun., que se distinguen por su advocación.

Meis. *Geog.* Nombre con que actualmente se designa en distintas cartas geográficas la isla de Magista. V. este nombre.

Meis (Angel Camilo de). *Biog.* Filósofo y naturalista italiano, n. en Chieti (Abruzos) en 1807 y m. en 1891. Fué profesor de historia de la medicina en la universidad de Bolonia, y uno de los más entusiastas hegelianos. Intentó aplicar la doctrina de la evolución á la historia natural, enlazando el idealismo y el transformismo en sus obras: *I tipi vegetali* (1865), *Dopo la laurea* (1866-67), en que desarrolla la tesis de la muerte del Arte en el mundo moderno, *I tipi animali* (1874), y *Darwin e la scienza moderna* (Bolonia, 1876).

Bibliogr. Z. Grita-Bosio, *A. C. de Meis,* estudio biográfico; B. Groce, *A. C. de Meis,* en sus artículos de *La Critica; G. Bosio e la poesia della filosofia* (1.ª parte, Nápoles, 1907).

MEISDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, círc. de Mansfeld, en el extremo oriental del Harz, junto al Selke, tributario del Bode; 1,400 h. (con el mun.). Templo evangélico. Escuelas. Fab. de papel. Canteras de piedra de construcción. Arboles frutales. En en el Harz, y cerca de esta pobl., existe el castillo de Falkenstein.

MEISEL (Fernando). *Biog.* Matemático alemán contemporáneo, n. en Hamburgo en 1854. Desde 1879 ha sido profesor en varias escuelas artísticas é industriales, y desde 1893 en el Instituto Superior Tecnológico de Darmstadt. Ha cultivado con especialidad la óptica y la astronomía, habiendo publicado: *Geometrische Optik* (1886), *Lehrbuch der Optik* (1889), *Die Schattenkonstruktionslehre* (1896), *Elemente der geometrische Optik* (1908), *Lehrbuch der Perspektive* (1913), etc.

MEISEL-HESS (Grete). *Biog.* Escritor bohemio contemporáneo, n. en Praga en 1879. Estudió filosofía, sociología y biología en la universidad de Viena, y ha escrito obras literarias y filosófico-sociales, inspiradas en la doctrina del monismo; tales son: *Die sexuelle Krisi* (Jena, 1909), investigaciones psicológico-sociales; *In der modernen Weltanschauung;* y las novelas *Die Intellektuellen* y *Die Stimme.*

MEISENHEIM. *Geog.* Circ. ó dist. del reino de Prusia (Alemania), prov. del Rhin, regencia de Coblenza; tiene 176 kms.² con 14,400 h. Este circ. perteneció en otro tiempo á Hessen-Homburg, pasando (á la muerte del último landgrave) á poder del gran ducado de Hessen, y en virtud del tratado de paz de 3 de Septiembre de 1866, á Prusia.

Meisenheim. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, cab. del circ. de su mismo nombre, sit. á oril. del Glan, tributario del Nohe; 1,850 h. Posee dos templos evangélicos (uno de estilo gótico con una cripta sepulcral de los antiguos duques de Zweibrücken), templo católico, sinagoga, un castillo, tribunal, y una escuela de latín. Fab. de maquinaria, muebles, curtidos, embutidos y cerveza. Central eléctrica. Vinicultura y activo comercio de ganado. Es est. en la l. f. de Rad-Munster á St. Scheidt, de la red del Palatinado.

MEISL (Carlos). *Biog.* Autor dramático austriaco, n. en Laibach y m. en Viena (1775-1853). Dió nueva vida al teatro cómico austriaco durante el primer tercio del siglo XIX, y los tipos creados por él alcanzaron duradera popularidad hasta que Raimund se dió á conocer. Sus sainetes y parodias: *Die schwarze Frau, Julerl, die Putzmacherin; Das Gespenst auf der Bastei, Othellerl, der Mohr von Wien; Die Fee aus Frankreich, Der Kirchtag in Petersdorf,* etcétera, formaron por espacio de muchos años el repertorio del sainete vienés.

MEÍSMO. (Etim. — Del lat. *met–ipsum,* por medio de la forma, *metipsimus.*) adj. ant. Mismo.

MEISNER (Baltasar). *Biog.* Teólogo protestante (1587–1628). Enseñó teología en Wittenberg, y escribió: *Hoseas novo commentario per textus analysin,* etc. (Wittenberg, 1620).

Meisner (Carlos Federico). *Biog.* Botánico suizo (1800-1874). Fué profesor en Basilea y dejó importantes trabajos sobre las convolvuláceas, las ericáceas, lauráceas, etc. Sus obras principales son: *Monographiae generis Polygoni prodromus* (Ginebra, 1826), y *Plantarum vascularium genera* (Leipzig. 1836-43).

Meisner (Cristóbal). *Biog.* Erudito alemán, n. en Altemburgo en 1703 y m. en 1780. Desde 1735 fué profesor de humanidades en Dresde. Cultivó el género biográfico, reuniendo curiosas noticias sobre literatos y sabios, como complemento á la obra de Zeltner en su *Schediasma de aliquot viris, qui speciatim typographicis quibusdam operam olim praestiterunt laudabilem* (1758). Compuso también una *Noticia sobre la ciudad libre de Altenberg* (1747), *Sylloge historico-philologica nominum aliquot contumeliosorum...* (1752), y *Sylloge virorum aliquot eruditorum...* (1753).

Meisner (Enrique). *Biog.* Literato alemán contemporáneo, n. en Jauer en 1849. Estudió geografía, historia y filología germánica, doctorándose en filosofía; fué nombrado bibliotecario en 1894, profesor en 1905, y tres años más tarde director de la Biblioteca Real de Berlín. De sus obras, merecen especial mención: *Wirnt von Grafenberg* (1874), *Deutsche Pilgerreisen* (1880), con R. Roehricht; *Reisebuch der Familie Rieter* (1884); *Ein mederrhein. Bericht über den Orient* (1886); *Herzogin Maria Anna von Bayern und der Reichstagsgeschichte von Schwarzenau* (1890). *E. M. Arndt* (1898-1910), la primera parte con el auxilio de R. Geerds; *E. H. Schanenburg* (1900), y *Erfindung der Buchdruckerkunst* (1900), con J. Luther. Además ha publicado ediciones de J. von Eichendorf, G. de Humboldt, E. M. Arndt, J. Motterby, Wolfg. Mensel y Petzold.

Meisner (Fernando). *Biog.* Jesuíta alemán, n. en Glogau en 1730. Ignórase dónde y cuándo murió. Fué profesor de filosofía y de historia eclesiástica en la universidad de Breslau, y autor de las siguientes obras: *De figura globi terraquei* (Breslau, 1765), *Dissertatio de cohaerentia corporum in systemate virium tum attrahentium tum repellentium* (Breslau, 1766), *De electricitate Dialogi physici* (Breslau, 1767), y *Compendiaria historiae ecclesiasticae institutio* (2 vol., Breslau, 1772).

Meisner (Juan). *Biog.* Luterano wirtenbergense, n. en Torgau en 1615 y m. en Wittenberg en 1681. Es conocido en la historia del luteranismo como perteneciente á las tendencias más mitigadas ó menos esclavo del pensamiento de sus jefes, lo que le ocasionó la acusación de infiel al luteranismo por parte de su correligionario y colega en la universidad de Wittenberg, Abraham Calov. Fué denunciado como *(unlutherisch)* no luterano, presentándose una serie de proposiciones suyas heréticas, erróneas ó malsonantes, dentro del luteranismo (1669). V. A. Tholuc, *Der Geist der lutherischen Theologen Wittenbergs* (1852).

MEISOL. *Geog.* V. Misol.

MEISSAS (Alejandro Francisco Nicolás de). *Biog.* Escritor francés, hijo de Napoleón, n. en París en 1837. No llegó á ingresar en la Escuela Politécnica como proyectaba, y en 1836 se ordenó de sacerdote y ejerció su ministerio en diversas parroquias. Ha colaborado en el *Bulletin critique d'histoire, de littérature et de théologie,* y ha escrito: *Histoire sainte comprenant l'Ancien et le Nouveau Testament* (1869), *Journal d'un aumônier militaire* (1872), *Evangélisation des Gaules* (1878), y *M. Renan apologiste malgré lui* (1879).

Meissas (Aquiles Francisco de). *Biog.* Geógrafo francés, n. en Gap y m. en París (1799-1874). Estudió en Grenoble y París, se dedicó luego á la enseñanza particular y fué más tarde profesor de la Asociación Politécnica é individuo de la Sociedad Geográfica. Se le debe: *Nouvelle géographie méthodique* (París, 1827), *Petite géographie méthodique, Tableaux de géographie, Tableaux d'histoire de France, Tableaux de lecture, Grammaire française, Atlas et cartes* (1841), *Cartes murales* (1847), *Dictionnaire de géographie ancienne et moderne,* y *Géographie ancienne* (1855).

Meissas (Napoleón de). *Biog.* Cosmógrafo francés, n. en Embrun y m. en Toulouse (1806-1883). Fué profesor de cosmografía de los Colegios Carlomagno y Borbón, de París. Escribió: *Éléments de cosmographie* (París, 1837), *Nouv. élém. de physique* (París, 1839), *Nouv. élém. de chimie* (París, 1840), *Résumé d'hist. nat.* (París, 1841), y *Tableau de l'harmonie universelle* (París, 1843).

MEISSAU. *Geog.* V. Maissau.

MEISSEN. *Hist.* Antiguo margraviato alemán, formado con la Marca de Sorben en el Elba Central, á la muerte del margrave Geros (965). Primitivamente abarcaba el Daleminzi y el Nisani. Como primer margrave de Meissen figura Wigberto, m. antes de 978, á quien sucedieron: Tietmaro, m. en 978; Gunther, en 982, y Rikdag, en 985. Después el emperador Otón III dió la Marca en feudo á un fiel súbdito de su padre, el hijo de Gunther, Ekeardo I, quien ya en Turingia, por elección de los magnates, regentaba el ducado y que en 1002 pretendió la corona, pero fué derrotado en Pohlde aquel mismo año. Extinguida su estirpe con su hijo Ekeardo II en 1046, sucediéronle los margraves Guillermo y Otón de la casa de Weimar, hasta 1067, y á éstos los de la casa de Brunswick Egberto I y Egberto II. El segundo fué muerto violentamente en 1088, y la Marca pasó al hijo del margrave Dedo de Ostmark, Enrique I de Eilenburg. Al morir su hijo Enrique II sin sucesión (1123), apoderóse su primo, el conde Conrado de Wettin, de la Marca, y se consolidó en el gobierno con el favor del duque Lotario de Sajonia, contra Wiprecht de Groitzsch, feudatario del emperador Enrique V. Desde entonces quedó el margraviato vinculado en los Wettines, llegando á alcanzar gran prestigio. Sucedieron como margraves: Otón *el Rico* (1156-90), Alberto *el Altivo* (1190-95), y Dieterico *el Arrojado* (1195-1221). Poseyeron, además, los margraves wettínicos, la región que se extendía desde el Oder hasta el Verra y desde el Erzgebirge hasta el Harz; pero los repartos que hubo en esta familia ocasionaron grandes disensiones que contribuyeron á debilitar su poderío. Enrique, en vida, abdicó á favor de su hijo mayor, Alberto, la Turingia; á favor del segundo, Dieterico, el Landsberg, y á favor del menor, Federico *el Pequeño,* Dresde. A la muerte de Enrique (1288) cayó el margraviato de Meissen en poder de Federico Tutta, hijo de Dieterico, y á la muerte de Tutta lo tomaron en posesión los hijos de Alberto, Federico *el Intrépido* y Diezmann. Pero Adolfo de Nassau, al que ya Alberto había vendido la Turingia, consideró el margraviato de Meissen como un feudo redimido y se apoderó de ambos países por la violencia. También el rey Alberto I, sucesor de Adolfo, mantuvo sus pretensiones, pero la batalla de Lucka (31 de Marzo de 1307) y el asesinato del rey aseguraron á los hermanos wettines la posesión de sus bienes hereditarios que, á la muerte de Diezmann (1307) y de Alberto *el Bastardo* (1314), poseyó como señor único Federico; sólo el Niederlausitz pasó al Brandeburgo mediante venta. Federico *el Serio,* hijo de Federico *el Intrépido,* fué el postrero de los soberanos del país wettínico: sucediéronle sus tres hijos, Federico *el Fuerte,* Baltasar y Guillermo I, los cuales gobernaron juntamente. Sin embargo, á la muerte de Federico (1381) compartieron sus hijos Federico *el Pendenciero,* Guillermo II (m. en 1425) y Jorge (m. en 1402) con ambos tíos suyos al gobierno del país (13 de Noviembre de 1382), de manera que éstos tuvieron el Osterland y el Landsberg, Guillermo I Meissen, y Baltasar la Turingia. Al morir Guillermo I sin sucesión (1407), el Meissen fué repartido entre la rama de Turingia y la de Osterland. En la división del Imperio alemán, en 10 círc., Meissen tocó al círc. de la Alta Sajonia. El burgraviato de Meissen, al que además de una parte del castillo de Meissen pertenecían los castillos de Frauenstein, Hartenstein, Rochsburg y un gran número de otras posesiones dispersas, fué fundado por el emperador Enrique IV, pero el primer burgrave de que habla la historia es Hermann (1143). Hacia 1200 adquirióla Meinher I de Hartenstein, siendo señores de él sus descendientes hasta la extinción de la familia en Enrique (m. en 1426). Entonces el burgraviato cayó en poder de los Reussen de Plauen, con quienes el príncipe elector Mauricio (1546) firmó un tratado en virtud del cual al morir Enrique *el Joven* de Plauen (1572) sin sucesión masculina desapareció el burgraviato. El obispado de Meissen fué fundado en 967 por el emperador Otón I. Los obispos fueron príncipes del Imperio, poseyeron un pequeño territ. y vindicaron su exención de la jurisdicción de los arzobispados de Magdeburgo y Praga. Entre los obispos de Meissen cítase á Benno (1066-1106), el adversario de Enrique IV; el último obispo, Juan de Haugwitz, hubo de tolerar la introducción de la Reforma y renunció en 1581. El administrador de la fundación se eligió siempre de la familia de los Electores de Sajonia, á los que en 1666 el capítulo en pleno les adjudicó derecho hereditario á la administración, lo cual fué como incorporar el obispado á Sajonia.

Bibliogr. Posern-Klett, *Zur Geschichte der Verfassung der Mark Meissen im 13 Jahrh.* (Leipzig, 1863); Gersdorf, *Urkundenbuch des Hochstifts M.* (Leipzig, 1864-67); Possen, *Urkunden der Markgrafen von M. und Landgrafen von Thüringen, 948-1234* (Leipzig, 1882-98); Ermisch, *Urkunden der Markgrafen von M., etc. 1381-1406* (Leipzig, 1899-1902), las tres susodichas obras en el *Codex diplom. Saxoniae regiae;* Posse, *Die Markgrafen von M. und das Haus Wettin bis zu Konrad d. Gr.* (Leipzig, 1881); Märcker, *Das Burggraftum M.* (Leipzig, 1842); Machatschek, *Geschichte der Bischöfe des Hochstifts M.* (Dresde, 1884).

Meissen. *Geog.* Círc. del reino de Sajonia (Alemania). Tiene 683 kms.^{2} con 94.600 h.

Meissen. *Geog.* C. de Sajonia, círc. de Dresde, cab. del dist. de su nombre, sit. en el límite N. del valle y cuenca del Elba y á ambos lados de este río, que recibe en su izq. al Triebisch y está cruzado por dos grandes puentes; 32.300 h. Mientras en el casco de la pobl. abundan los edificios antiguos, la parte nueva sit. en el valle del Triebisch y á la der. del Elba ofrece un aspecto moderno. Entre sus principales construcciones figura la catedral, obra maestra de arquitectura gótica, con una torre piramidal de 70 m. de a. Su fundación se debe á las iniciativas del emperador Otón I. Fué reconstruída en 1260-1450, pues la primitiva fábrica de principios del siglo XIII desapareció en un incendio. En la hermosa puerta principal hállase el mausoleo construído

Escudo de Meissen

Bocks-Berg
Convento
R I O
Fischergasse
Escuela
Ober-Meisa
Nieder-Meisa
Catedral
S. Wolfgang
Cementerio
MEISSEN
Judenberg
E L B E
Questen-berg
Parque
Plossen
Plossen Berg
Neudörfchen
Cementerio S. Nicolas
Lercha
MEISSEN
Escala
0 200 100 600
Metros

Marcas de la porcelana fabricada en Meissen

por orden del príncipe elector Federico *el Pendenciero*. Es notable la capilla funeraria del duque Jorge *el Barbudo* y su esposa Bárbara, con un Descendimiento de Lucas Cranach *el Viejo*. En el coro hay las estatuas del emperador Otón y su esposa, la de san Donato, de ambos santos Juanes y de la Virgen Santísima, pinturas sobre vidrio y un retablo representando la adoración de los Magos, obra maestra restaurada en 1890. Entre las demás iglesias descuellan la Frauenkirche, la de San Nicolás, la de Santa Afra, terminada en 1887; la de San Juan, consagrada en 1898, con frescos por Sascha Schneider, y la

Meissen.— Casas Consistoriales

de Lutero, terminada en 1901. En el antiguo templo de franciscanos se hallan los sepulcros más antiguos de la familia Meissen, y constituye desde 1901 el museo de antigüedades de la Asociación para la historia de la ciudad de Meissen. El castillo situado cerca de la catedral, pertenece al arte gótico posterior, y fué construído de 1471 á 1483, en tiempo del príncipe elector Ernesto y el duque Alberto, por el maestro Arnoldo de Westfalia, restaurado en tiempo de Juan Jorge II (siglo XVII), convertido en fábrica de porcelana en 1710 y rehabilitado para su primitivo destino en 1860. En su patio se halla la estatua del duque Alberto debida al cincel de Hultsch. La Escuela de los príncipes en Santa Afra, data de 1543, año en que la creó el duque Mauricio, quien le adjudicó el edificio del suprimido convento de Santa Afra (construído en 1205); la hermosa *aula* tiene pinturas murales de Grosse y Pauwels. Entre los establecimientos industriales de Meissen figuran la real fáb. de porcelana, fundada en 1710 por F. Fr. Böttger, al que se erigió un monumento en la Neugasse en 1891. Es la manufactura de porcelana más antigua de Europa. Hay además seis fábs. de hornos refractarios; hilados de yute y fáb. de tejidos: fundiciones de hierro y construcción de maquinaria; fábs. de alambre, máquinas de coser, objetos de papel, hojalata y metal, muebles, pianos, calzado, lámparas y productos químicos; una refinería de azúcar, importantes ladrillerías, cervecerías, canteras de granito, viticultura, navegación, etc. Facilitan el tránsito por la ciudad tranvías eléctricos, habiendo para el tráfico exterior dos est. de f. c. de la

línea Koswig–Borsdorf. MEISSEN tiene tribunal, negociado de impuestos, y además de la mencionada Escuela de Santa Afra, un Gimnasio profesional,

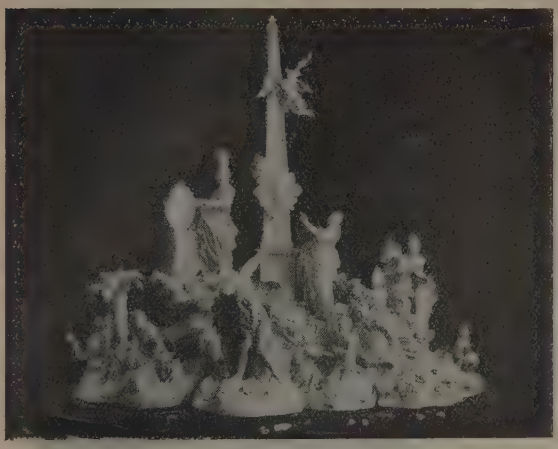

Centro de mesa en porcelana de Meissen, por Kandler (Colección del duque de Mecklemburgo-Strelitz)

una Escuela de Artes y Oficios con progimnasio, una Escuela de Comercio y Agricultura, Escuela Náutica y un Sanatorio municipal. En los alrededores de la ciudad, plantados de frutales y viñedos, pueden admirarse: las ruinas de un convento de religiosos cistercienses, suprimido en 1570; el castillo de Siebeneichen, con grandioso parque, el antiguo castillo de Scharfenberg y el moderno Huttenburg en el valle del Triebisch. MEISSEN (llamada primitivamente *Misni*) fué construída por el rey Enrique I hacia 928 como baluarte contra las irrupciones de los dalemíncios y defensa del paso del Elba. Constituyó la residencia de margraves, de burgraves y de obispos, habiendo sido creada sede episcopal del NE. de Alemania en el sínodo de Rávena (967) á propuesta de Otón I. En el siglo XV sufrió mucho por las luchas de los hussitas. En 1539 celebróse en su catedral el primer oficio protestante. En 1548 tuvieron allí lugar las deliberaciones sobre el *Interim*, y en la guerra de Esmalcalda (1547) fué ocupada por los imperiales. En la guerra de los Treinta Años la saquearon los suecos (1637) incendiándola en gran parte. También fué muy vejada en la guerra de los Siete Años. En 13 de Marzo de 1813 el mariscal francés Davout mandó pegar fuego al puente sobre el Elba, y en 15 de Junio de 1866 fué bombardeada por los sajones.

Bibliogr. Reinhard, *Die Stadt M., ihre Merkwürdigkeiten* (Meissen, 1829); Rüling, *Geschichte der Reformation zu M.*, etc. (Meissen, 1839); Gersdorf, *Urkundenbuch der Stadt M.* (Leipzig, 1873); Loose, *Altmeissen in Bildern* (Meissen, 1889); Jaschke, *Das Meissnerland* (Stuttgart, 1888); *M. und seine Kirchen* (Leipzig, 1902); *Mitteilungen des Vereins fur die Gesch. der Stadt M.* (Meissen, 1882–1910).

Porcelana de Meissen. El descubrimiento de la porcelana europea, íntimamente ligado con las manufacturas de Meissen, debióse á un cúmulo de circunstancias fortuitas, esbozadas en la biografía de Juan Federico Böttger (t. IX, pág. 330) por lo que á éste se refiere. En 28 de Marzo de 1709 Schnorr, que halló en Aüe el primer caolín descubierto en Europa, contribuyó con ello á la fabricación de la verdadera porcelana blanca, que Böttger produjo con éxito creciente hasta su muerte (1719). Desde entonces las manufacturas de Meissen y de Dresde trabajaron guardando cuidadosamente el secreto de los procedimientos empleados, contribuyendo á la decoración de las piezas manufacturadas el pintor Juan Gregorio Hörold y el escultor Kaendler, dirigiendo este último los talleres de modelado desde 1731 hasta 1775. Durante la guerra de los Siete Años transportáronse los materiales y los obreros especialistas á Berlín, salvándose la fábrica de Meissen gracias á los esfuerzos de Helbig. En 1763 hízose cargo de la dirección una comisión real, cuya gestión coincidió con la producción de los mejores ejemplares, pero también con la decadencia artística acarreada por un exceso de producción esencialmente comercial. Durante aquel período trabajaron en Meissen los pintores austriacos Dietrich y Breicheisen y los escultores Acier (francés), Luch, Rohr y Schneider. La gerencia del conde Marcolini (1774-1814) y la de von Oppel (1814-70) acentuaron el carácter industrial de las fábricas reconstruídas en 1849 bajo la dirección efectiva de Kuehn, á quien sucedió Raithel (1870-94). Aun cuando Berling, el mejor historiador de las manufacturas de Meissen, divide las fases de su desarrollo en nueve períodos, que abarcan desde 1710 hasta 1910, bastan cinco épocas: 1.ª de 1709 á 1726; 2.ª de 1726 á 1763; 3.ª de 1763 á 1774; 4.ª de 1774 á 1816, y la 5.ª y última desde 1816 hasta nuestros días. El primer ciclo (1709-1726) comprende los productos del conde de Tschirnhausen (ó Tschirnhaus), de masa

Jarrones ó floreros de porcelana de Meissen. (1740)

vítrea ó arenosa y de aspecto esmaltado ó rojo; tanto la composición como la forma de los productos de esta primera época fueron imitados en varios lugares de Europa (Delft, Bayreuth, Plaue, Bradwell, Ghelton, Jackfield, Proskau y Pavía). Hacia el final de este primer período fabricóse la porcelana blanca, imitando casi exclusivamente vasijas chinas con decoración azul, siguiendo después una fabricación de piezas amarillas con decoración china obtenida por reserva en blanco. Las primeras marcas (1718) fueron completamente convencionales, imitando toscamente caracteres chinos; siguieron las iniciales reales apareciendo las primeras espadas cruzadas características de la fabricación de Meissen.

La segunda época (1726-63) abarca la mejor producción artística de las manufacturas, marcándose las piezas con las espadas *electorales* desde 1725, pero de un modo exclusivo según Real decreto desde 1731. En el tercer período (1763–74) se inicia la decadencia artística, exceptuándose las estatuítas, acentuándose la explotación industrial durante la dirección de Marcolini, que caracteriza el cuarto período (1774-1816). Finalmente, durante la última fase (1816 hasta nuestros días) se agota el caolín de Aüe (1850), y la fabricación se extiende á la reproducción de toda clase de obras antiguas y modernas. Antes de estallar el actual conflicto europeo trabajaban en la real fábrica de porcelana de Meissen (situada en el arrabal de Triebischtal) unos 700 obreros.

El artista más notable entre los que trabajaron en Meissen, fué Juan Joaquín Kaendler, artista verdaderamente genial en su especialidad. Comenzó sus trabajos en Meissen en 1731 cuando contaba veinticinco años, imprimiendo el sello de su personalidad á todas las obras de la manufactura hasta su muerte, ocurrida en 1775. Modeló los apóstoles para el

Mercurio y el Amor, grupo en porcelana de Meissen (Colección del duque de Mecklemburgo-Strelitz)

papa Clemente XIII, una vajilla admirable para el conde de Brühl, los monos-músicos y la vajilla llamada de los Mineros para el servicio de Augusto III de Sajonia en las minas de Plaue.

Las mejores piezas de porcelana antigua de Sajonia se conservan en el *Johanneum* de Dresde, Museo de la manufactura de Sèvres (ocho apóstoles modelados por Kaendler), Museo de Arte decorativo

Figurilla de porcelana de Meissen

de Berlín, de París, y *South Kensington* (ó Victoria y Alberto) de Londres, Museo de Hamburgo, Museo Nacional de Munich y Museo Arqueológico de Madrid (piezas de una vajilla para el servicio de Carlos III y de María Amelia de Sajonia). Además, se conservan importantes ejemplares en las Colecciones Grollier, de París; Teodoro Behrens, de Hamburgo; Fischer, de Dresde; del doctor Spitzner, de Dresde, y en la de la condesa de Castellane, de París.

Los precios que alcanzan los objetos auténticos fabricados en Meissen durante los mejores tiempos de producción, oscilan desde algunos centenares de pesetas hasta 32,000 (venta King, Londres, 17 de Junio de 1914).

Bibliogr. Berling, *Das Meissner Porzellan und seine Geschichte* (Berlín, 1900); Auinger, *Meissner Porzellan-Marken* (Berlín, 1910).

Meissen. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia y circ. de Minden, junto á la rib. der. del Wesser; 950 h.

MEISSENHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Gran Ducado de Baden, circ. de Offenburg, dist. de Lahr, junto á la oril. der. del Rhin; 1,300 h. Iglesia católica. Cultivos de tabaco y de cáñamo.

MEISSNER. *Geog.* Macizo de Alemania, reino de Prusia, en la parte N. del país montañoso de Hessen, al SE. de Grossalmerode, regencia de Kassel. Su cima alcanza 749 m. de a. Tiene 4 kms. de largo por 2 kms. de ancho, y en conjunto mide 450 hectáreas de meseta cubierta de pastos. En esta meseta se halla la Fran Holle–Teich. Compónese al E., de gres de colores, y al O. de basalto. En la falda NE. hay una faja de formación calcárea y carbonífera, que se explotó durante más de tres siglos.

Bibliogr. Amelung, *Meissnerführer* (Eschwege, 1886).

Meissner (Alfredo). *Biog.* Poeta austriaco, sobrino de Augusto, n. en Toeplitz en 15 de Octubre de 1822 y m. en Bregenz en 1885. Estudió medi-

cina en Praga, doctorándose en 1846, pero se consagró á la literatura, debiendo, en este dominio, su fama principalmente á sus tendencias político-radicales. Después de haber residido alternativamente en Leipzig, París y Francfort del Main, volvió (1850) á Praga, emprendió numerosos viajes, y por fin, después de contraer matrimonio, fijó allí su residencia. Los comienzos literarios de MEISSNER coincidieron con un período de la mayor efervescencia política, y esta atmósfera y las obras de Lenau, Byron y los nuevos poetas franceses, ejercieron gran influencia en él. El poema *Ziska* (Leipzig, 1846; 12.ª ed., 1881) le valió un gran éxito que fué como el principio de su fama creciente, pues el público, seducido por las brillantes descripciones y la belleza de los cantos aislados, no paraba mientes en la falta de unidad artística y de originalidad perturbando además la exposición histórica de los hechos en aras de sus tendencias políticas. En sus *Poemas* (Leipzig, 1845; 12.ª ed., 1889) se ven, junto á arranques del más puro lirismo, rasgos de huera retórica y de falta de unidad y harmonía de composición. En el poema épico-cómico contra Venedy, *Der Sohn des Atta Troll* (Leipzig, 1850) sigue muy de cerca á Heine; no dejan de tener algún interés sus *Revolutionären Studien aus Paris* (Francfort, 1849). Con las tragedias *Das Weib des Urias* (Leipzig, 1850), *Reginald Armstrong, oder die Welt des Geldes* (Leipzig, 1853), y *Der Prätendent von York* (Leipzig, 1857), no obtuvo ningún franco éxito teatral, lo cual confirma cuán exagerada era la opinión de su amigo Heine, que le llamó presunto heredero de Schiller. En sus novelas se nota demasiado el deseo de agradar al público con detrimento de la veracidad y aun de la originalidad, por lo que se le acusó de haber plagiado á Hedrich. Las principales son: *Die Sansara* (Leipzig, 1858; 3.ª ed., 1861), *Der Pfarrer von Grafenried* (Hamburgo, 1855; 2.ª ed., intitulada *Zwischen Fürst und Volk* (Leipzig, 1861), *Zur Ehre Gottes; eine Jesuitengeschichte* (Leipzig, 1860); *Neuer Adel* (Leipzig, 1861), *Schwarzgelb* (Berlín, 1862-64), *Lemberger und Sohn* (Berlín, 1865), *Babel* (Berlín, 1867), *Sacro Catino* (Berlín, 1868), *Die Kinder Roms* (Berlín, 1870), *Oriola* (Berlín, 1874), *Feindliche Pole* (Berlín, 1878), *Auf und Nieder* (Berlín, 1879). *Robert Norson. Leben und Lieben in Rom* (Zurich, 1883). A otro género pertenecen *Charaktermasken* (Leipzig, 1862), de *Novellen* (Leipzig, 1865), de *Rokokobilder* (Gumbinnen. 1871), como también el poema *Werinherus* (Leipzig, 1872), y *Der Bildhauer von Worms* (Berlín, 1874), que obtuvieron mejor acogida que las primeras. Publicó, además: *Heinrich Heine. Erinnerungen* (Hamburgo, 1856); *Durch Sardinien* (Leipzig, 1859). *Kleine Memoiren* (Leipzig, 1868). *Zeitlänge,* poemas (Berlín. 1870); *Historien, geschichtliche und literargeschichtliche Skizzen* (Berlín, 1875), y *Schattentanz* (Zurich, 1881). Se le debe también una edición de la autobiografía del filósofo y literato Ag. Smetana. El mismo escribió su biografía en *Geschichte meines Lebens,* que abraza hasta 1856 (Teschen, 1884). A los ataques de Franz Hedrich contra MEISSNER, después de muerto éste y contra la legitimidad de sus novelas, contestó R. v. Bayer con el folleto *Die Antwort A. Meissners* (Munich, 1889).

Bibliogr. Wehl, *Alfred M. Erinnerungen* (Leipzig, 1892).

MEISSNER (AUGUSTO TEÓFILO). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Bautzen y m. en Fulda (1753-1807). Terminados los estudios en Leipzig y Wittenberg, fué desde 1785 profesor de bellas artes en Praga, y desde 1805 consejero y director del Instituto educativo de Fulda. Sus escritos son eco de la literatura grecizante y frívola que Wielands resucitara. Tales son las novelas históricas *Alcibiades* (Leipzig, 1781–1788), *Bianca Capello* (Leipzig, 1785), *Spartacus* (1792), *Epaminondas* (Leipzig, 1798), etc., y sus *Skizzen* (bocetos) en otro tiempo muy leídos (Leipzig, 1778–96) y traducidos al dinamarqués, holandés y francés; sus descripciones novelescas y artículos (Leipzig, 1897), el drama *Johann von Schwaben* (1780), y numerosas traducciones del francés, imitaciones de las fábulas de Holzmann, etc. Sus *Obras completas* vieron la luz en Viena (1813-14).

Bibliogr. Fürst, *August Gottlieb Meissner* (Stuttgart, 1894).

MEISSNER (BRUNO). *Biog.* Orientalista alemán contemporáneo, n. en Grandenz en 1868. Habilitado en 1894 por la universidad de Halle, fué comisionado por la Sociedad Oriental de Alemania en 1899 para realizar trabajos en Babilonia, de donde regresó en 1900, y al año siguiente hizo un viaje á Marruecos. En 1900 fué nombrado profesor en el Seminario de estudios orientales de Berlín, y en 1904 en la universidad de Breslau. Ha publicado: *De servitute babylonico-assyriaca* (1892), *Beiträge zum altbabylonischem Privatrecht* (1893), *Neuarabische Geschichte aus dem Iraq* (1902), y *Selt. assyrische Ideogramme* (1909). Conoce las lenguas orientales, como lo prueba su *Suplemento al Diccionario asirio* (1897) y sus *Estudios de Asiriología,* que empezó á publicar en 1902.

MEISSNER (CARLOS FEDERICO AUGUSTO). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Ilfeld, cerca de Nordhausen, y m. en Berna (1765-1825). Fué profesor de historia natural en Berna. Se le debe: *Naturwissenschaftl. Anzeiger d. allgem. schweiz. Gesellschaft für d. gesammt. Naturwiss.* (Berna, 1818-23).

MEISSNER (FRANCISCO HERMANN). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Berlín en 1863, en cuya universidad siguió las enseñanzas de literatura, filosofía y economía, aplicándose especialmente á la historia del arte. Se le deben: *M. Klinger* (1896; 5.ª ed., 1899), *Tiepolo und Veronese* (1897), *Böcklin* (10.ª ed., 1898). *Stuck* (3.ª ed., 1899), *Thoma* (3.ª ed., 1899), *Defregger* (1900), *Meuzel* (2.ª ed., 1902), la novela *Die Insulaner,* y *Moderne Menschen* (1909).

MEISSNER (JORGE). *Biog.* Fisiólogo y médico alemán, n. en Hannóver y m. en Gotinga (1829-1905). Estudió desde 1849 en Gotinga, Berlín y Munich; fué en 1855 profesor de anatomía y fisiología en Basilea, en 1858 profesor de fisiología y zoología en Friburgo y en 1860 profesor de fisiología en Gotinga. Hizo profundos estudios acerca de la terminación de los nervios en la piel, y descubrió (con Wagner) en 1852 los corpúsculos del tacto (V. TACTO); estudió la óptica fisiológica, la fisiología de los músculos y nervios, los resultados de la incisión de los nervios en el ojo, los nervios del diafragma, la influencia nerviosa del sistema vascular, la fuerza eléctrica del músculo, el recambio de los cuerpos albuminosos en el organismo, la difusión de la caseína por medio del jugo gástrico, la importancia biológica del oxígeno y en especial del ozono. Hizo también importantes estudios sobre las lombrices y la *Filaria medinensis,* y escribió: *Beiträge zur Anatomie und Physiologie der Haut* (Leipzig, 1853), *Beiträge zur*

Physiologie des Sehorgans (Leipzig, 1854), *Untersuchungen über den Sauerstoff* (Hannóver, 1863), *Untersuchungen über das Entstehen der Hippursäure in tierischen Organismus* (con Shepard) (Hannóver, 1866), *Neue Untersuchungen über den elektrisierten Sauerstoff* (Gotinga, 1869), y *Untersuchungen über die elektrische Ozonerzeugung* (Gotinga, 1871).

Bibliogr. Boruttau, *Zum Andenken an G. M.* (Bonn, 1905).

MEISSNER (KURT AUGUSTO). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Dresde en 16 de Enero de 1871. Ha sido discípulo de Scholz y de León Pohle. Se dedica á la pintura de retrato, pero ha obtenido merecida fama como dibujante por sus numerosos estudios de pajarillos.

MEISSNER (MÁXIMO). *Biog.* Escultor alemán contemporáneo, n. en Döcklitz en 7 de Noviembre de 1859. Ha sido discípulo de Hoppe y Kruschwitz y de Lessing y Siemering. Obtuvo el primer lugar en el concurso para la erección del monumento (en Hartenstein) en honor de Pablo Flemming. Ha labrado los monumentos erigidos en Koenigsberg á Bismarck y en Nuremberg á Pedro Henlein, presunto inventor de los relojes de bolsillo.

MEISSNER (PABLO TRAUGOTT). *Biog.* Químico alemán, n. en Medias (Transilvania) y m. en Neuwaldegg (1778-1864). Fué profesor de química industrial del Instituto Politécnico de Viena. Escribió: *Vorschläge zur Verbesserung pharmaceutischer Operationen* (Viena, 1814), *Die Aräometrie in ihrer Anwendung auf Chemie und Technik* (Viena, 1816), *Handbuch d. allgem. u. techn. Chemie* (Viena, 1819-1833), *Die Heizung mit erwärmt. Luft* (Viena, 1821), *System d. Heilkunde*, etc. (Viena, 1832); *Chemische Aequivalenten-oder Atomenlehre* (Viena, 1834-38), *Neues System d. Chemie* (Viena, 1835-38), *Justus Liebig, Dr., Prog. d. Chemie zu Giessen usw. analysirt* (Viena, 1844), *Fabrikation des Zuckers aus Runkelrüben* (Viena, 1830), *Des alten Schulmeisters Glossen über d. neuen Verfassungs-Experimente; letzte Epistel an seine Schüler* (Viena, 1830), *Vorträge über Pyrotechnik* (Viena, 1852), *Die Ventilation und Erwärmung der Kinderstube* (Viena, 1852), y *Beitr. zur Kenntniss d. Cholera* (Viena, 1864).

MEISSONIER (JUAN CARLOS). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1848. Fué hijo y discípulo de Juan Luis Ernesto Meissonier, á quién imitó, hasta que se dedicó á la pintura de marinas y paisajes.

En la posada, por Juan Luis Meissonier. (Museo del Luxemburgo)

MEISSONIER (JUAN LUIS ERNESTO). *Biog.* Pintor francés, n. en Lyón en 21 de Febrero de 1815. Aun cuando demostró su afición á las artes desde muy joven, no pudo seguir su vocación hasta que su padre se hubo convencido de la inutilidad de todo esfuerzo para que el futuro artista se dedicara al comercio de ultramarinos. Dicen sus biógrafos, que pudo muy bien influir en la carrera artística de MEISSONIER el ejemplo de su madre, que pintaba miniaturas y porcelanas y había sido discípula de la pintora Jacottot. Es lo cierto que la obra de MEISSONIER ofrece en su conjunto la meticulosidad y la menuda ejecución propia de miniaturistas y pintores sobre porcelana, pero encierra un real valor documental y literario que lograron para el artista y en sus días una reputación que rápidamente disminuye. Potier logró discernir las verdaderas aptitudes del muchacho, y gracias á sus buenos oficios, pudo ingresar MEISSONIER en el estudio de León Cogniet. Diez y seis años contaba cuando expuso su primera obra en el *Salon* de 1831, y si bien logró desde luego buena nombradía, la necesidad de ganarse el sustento obligóle á dibujar para los editores Hetzel, Dubochat, Dellorge, Curmer y otros, ilustrando varias ediciones de *Pablo y Virginia*, *Contes rémois* (de Reims), *Los franceses pintados por sí mismos*, *El Vicario de Wakefield*, y algunas obras de Gresset. Durante algún tiempo ensayó sus fuerzas como pintor de obras religiosas de grandes dimensiones, pero su inclinación irresistible hacia las obras minuciosamente acabadas obligóle á componer asuntos que por grandiosos que fuesen sabía encerrar en un marco de reducidas dimensiones. *El flautista*, *La partida de naipes*, *Los*

Autorretrato de Juan Luis Meissonier. (Museo del Louvre, París)

El fumador, por Ernesto Meissonier. (Academia imperial de Bellas Artes, San Petersburgo)

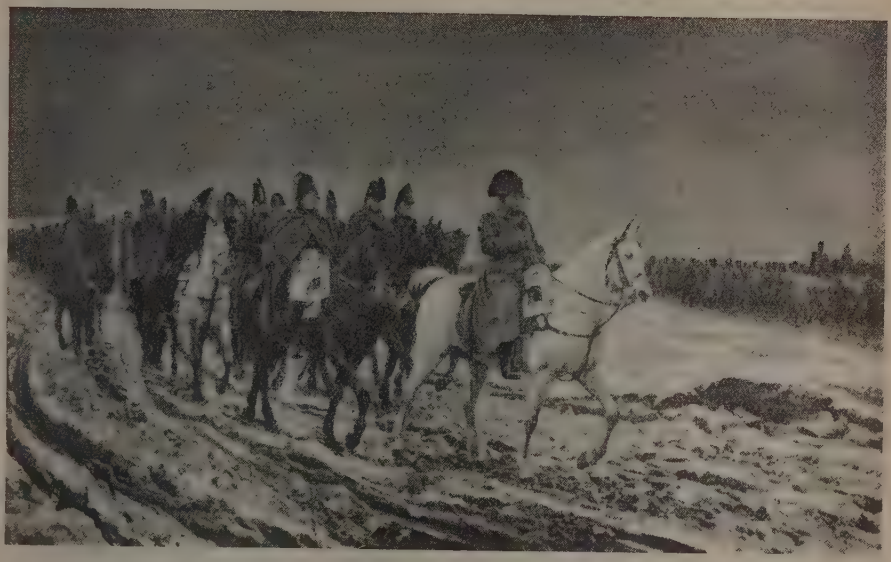

1814 ó la Campaña de Francia (Colección Chauchard. Museo del Louvre, París)

Los ordenanzas. (Colección Thomy Thiéry) (Museo del Louvre, París)

Fumador. (Colección Chauchard) (Museo del Louvre, París)

jugadores de bolos, El cuerpo de guardia, y, finalmente, *La riña* (1855), le proporcionaron una reputación creciente, en la que coincidían los jurados de recompensas, las autoridades artísticas oficiales, los negociantes de obras artísticas y el público en masa. Además, los asuntos de muchas de sus obras, inspiradas en la historia ó en los tiempos napoleónicos, fueron también un valioso elemento para aumentar su fama, no sólo en Francia, sino también en el resto de Europa y América. A pesar de las reducidas dimensiones de los personajes pintados por MEISSONIER y de la trabajosa perfección con que los estudiaba y ejecutaba, no descendió nunca el pintor al nivel de mero miniaturista, pero tampoco realizó sus aspiraciones de rivalizar con los grandes maestros, ni logró animar sus composiciones con el poderoso soplo de poesía ó de leyenda que, sin embargo, luchaba por introducir en muchas de sus obras. Enemigo declarado de aprovechar documentos fotográficos, coincidió con los resultados obtenidos por este procedimiento, á fuerza de investigar el aspecto de los cuerpos en movimiento, logrando hacer más visible la inmovilidad real de los personajes pintados á fuerza de violentar las actitudes (verbigracia, en el cuadro *La riña*). Por otra parte, no se sintió nunca atraído por el encanto del paisaje ó del mar y en muy raras ocasiones por el estudio de la belleza femenina, mientras estudiaba y reproducía con la mayor atención los carriles abiertos en el barro de un camino ó las mieses pisoteadas después de una carga de caballería. Sus obras alcanzaron en vida del artista precios extraordinarios; el lienzo *Los coraceros de 1805,* que posee el Museo Condé de Chantilly, fué adquirido en 250,000 francos, vendido en Bruselas en 275,000 y, finalmente, adquirido por el duque de Aumale en la venta Secrétan (1889) en 400,000. Las obras más notables pintadas por MEISSONIER se conservan en Francia, Inglaterra y los

Juan Luis Meissonier. Medalla modelada por Chaplain

Estados Unidos. La colección legada por lord Wallace á la nación inglesa posee 16 obras de este artista, sobresaliendo: *Napoleón y su estado mayor, El Decamerón, El coleccionista de grabados* y *San Juan en Patmos.* El Museo del Louvre, de París, posee 57 obras procedentes del Museo del Luxemburgo y de los le-

Alto en la posada, por Juan Luis Meissonier
(Colección Wallace, Londres)

gados Thomy Thiéry y Chauchard, siendo las más notables: *Napoleón III en Solferino, El retrato de Alejandro Dumas* (hijo), *El sitio de París, El hombre de la espada* (V. el grabado de la pág. 1,265, t. XX), *1814 ó la campaña de Francia de Napoleón I,* y muchos estudios de soldados del primer Imperio francés. El cuadro *La riña* fué regalado por Napoleón III al príncipe Alberto, esposo de la reina Victoria de Inglaterra, y se conserva en el palacio de Windsor. Merecen mencionarse: *En la biblioteca de Dionisio Diderot* (V. el grabado de la pág. 973, t. XVIII, 1.ª parte), *La barricada, El ejército del Rhin* y otros. En la exposición organizada en 1884 presentó MEISSONIER 146 obras, pero en realidad, produjo muchos centenares más. MEISSONIER acompañó á Napoleón III durante la campaña de Italia al comenzar la guerra de 1870, mandando un regimiento de infantería durante el sitio de París (1871). MEISSONIER, que alcanzó en Francia toda clase de recompensas y las más altas condecoraciones y que perteneció á la Academia de Bellas Artes desde 1861, aspiraba á ser profesor de la Escuela de Bellas Artes y á ser elegido diputado ó senador, no viendo realizados sus deseos. Durante muchos años ejerció con gran perseverancia el cargo de alcalde de Poissy, pueblecillo de los alrededores de París, en el que vivió durante los últimos años de su vida y donde murió en 21 de Enero de 1891. Con ocasión de celebrarse (1875) el IV centenario del nacimiento de Miguel Angel en Florencia, ostentó la representación del Instituto de Francia. En 1890 provocó la escisión de la sociedad de artistas franceses, fundando la Sociedad Nacional de Bellas Artes (generalmente llamada *Salon* del Campo de Marte), en cuyas exposiciones no se otorgaban recompensas. Entre sus discípulos directos figuraron Neuville y Detaille. MEISSONIER experimentó gran admiración hacia la obra de nuestro compatriota Mariano Fortuny, prestándose á servir de modelo para uno de los personajes de *La Vicaría.* Poissy ha levantado un monumento á la gloria de este artista, y en París se ha erigido otro en uno de los sitios más bellos de la ciudad, el jardín de la Infan-

ta, del Louvre, monumento y emplazamiento que no se juzgan en consonancia con el verdadero mérito artístico del pintor.

Bibliogr. Alexandre, *Histoire de la peinture militaire en France* (París, 1891); Laurens, *Notice sur Meissonier* (París, 1892); Gréard, *Meissonier* (París, 1897); Fromentier, *Meissonier, sa vie, son oeuvre* (París, 1901); Mollett, *Meissonier* (Londres, 1882).

MEISSONIER (JUSTO AURELIO). *Biog.* Arquitecto, escultor y pintor saboyano, n. en Turín en 1695. Fué dibujante de cámara de Luis XV de Francia, y junto con Oppenard y Germain contribuyó á propagar los objetos á los que más tarde se comprendió en el estilo *rocaille* (ó barroco Luis XV). M. en París en 1750.

MEISTER (ALBERTO FEDERICO LUIS). *Biog.* Literato alemán, n. en Weichersheim y m. en Gotinga (1724-1788). Fué profesor de filosofía de la universidad de esta última población, y escribió: *Nachricht von einem neuen musikalischen Instrumente Harmonica genannt,* y *De Veterum Hydraulo.*

MEISTER (CARLOS SEVERINO). *Biog.* Músico alemán, n. en Königstein y m. en Montabaur (1818–1881). Fué profesor y primer maestro de música del seminario de Montabaur, y además de numerosas cadencias y preludios para órgano, himnos, melodías y otras composiciones de carácter religioso, escribió también una obra titulada *Das Katholische deutsche Kirchenlied in seinen Singweisen, von den frühesten Zeiten bis gegen Ende des siebzehnten Jahrhunderts* (1862). Se le debe, además, un método para órgano, *Kleine praktische Vorschule für anyehende Orgelspieler.*

MEISTER (FERNANDO). *Biog.* Filólogo alemán, profesor de la universidad de Breslau, n. en Eisenach en 1828. Se le debe: *Dictys cretensis Ephemeridis belli Troiani libri sex* (1872), *Daretis Phygii de excidio Troiae historia* (1873), *Quintil. de Inst. orat. libri XII* (1886-87), y *Die Epitome Quintilians von Francesco Patrizi* (1906), en *Berliner Philologische Wochenschrift.*

MEISTER (JAIME ENRIQUE). *Biog.* Literato y filósofo suizo, n. en Zurich en 6 de Agosto de 1744 y m. en la misma ciudad en 9 de Octubre de 1826. Su padre quiso dedicarle á la carrera eclesiástica, pero tuvo que renunciar á ella por haber sostenido el joven MEISTER opiniones heterodoxas en un ensayo filosófico, que publicó anónimo en 1762, sobre el origen de los principios religiosos. En 1770 se trasladó á París, donde se dedicó al estudio; allí escribió artículos para la *Correspondance de Grimm* y trató al grupo de los enciclopedistas más avanzados, como Diderot y Holbach. Habiendo estallado la revolución regresó á Suiza, estableciéndose en Zurich, habiendo formado parte en 1802 de la Comisión encargada de la reforma del régimen federal. Durante su residencia en Francia adquirió un conocimiento perfecto del idioma francés, en el cual escribió sus obras. Tienen carácter predominantemente filosófico: *Logique à mon usage* (París, 1772), *De la Morale naturelle* (París, 1788), *Les premiers principes du système social* (Niza y París, 1790), *Lettres sur l'imagination* (Zurich, 1794), *Entretiens philosophiques et politiques* (París, 1800), *Etudes sur l'homme* (París, 1805), *Enthanasie* (París, 1809), que trata del problema de la inmortalidad del alma, y *Mélanges de Philosophie, de Morale et de Littérature* (Ginebra, 1822). Sentía gran veneración por Diderot, cuyos *Cuentos morales* publicó en 1773, y del cual dió una biografía compendiada, *Aux Mânes de Diderot* (Londres y París, 1788), y redactó un paralelo entre este filósofo y su otro amigo Lavater, publicado á continuación del *Traité de la Physionomie par Adamantius* (París, 1806). MEISTER no dejó de cultivar los estudios religiosos, publicando, además, algunos tomos de literatura: *Poésies fugitives* (Londres, 1798), *Essai de poésies religieuses* (París, 1801; 4.ª ed., 1822), *Lettres sur la vieillesse* (París, 1811), *Heures ou Méditations religieuses* (Zurich, 1816-20), relatos de sus viajes á Francia é Inglaterra, varios libros sobre Suiza, y traducciones de obras de Gessner del alemán al francés.

MEISTER (J. CRISTIÁN FEDERICO). *Biog.* Jurisconsulto alemán de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Se distinguió como criminalista, y escribió varias obras ético-jurídicas, aplicando los principios de la filosofía de Wolf. Merecen citarse, entre ellas: *Tratado de Derecho Natural* (Francfort del Oder, 1809), *El juramento según las ideas de la razón pura* (Leipzig y Zullichau, 1810), obra premiada, y *Diversas opiniones de los filósofos sobre los principios fundamentales de la Moral y del Derecho Natural* (Leipzig y Zullichau, 1812).

MEISTER (LEONARDO). *Biog.* Escritor suizo, n. en Neftenbach y m. en Cappel (1741-1811). Hijo de un pastor protestante, se dedicó al mismo ministerio, que ejerció en varias poblaciones. Fué también profesor de historia de la Escuela de Arte de Zurich y secretario del directorio suizo de Lucerna. Entre sus obras, escritas en alemán, podemos mencionar: *Memorias para la historia de las Artes y Oficios, de las costumbres y usos* (Zurich, 1774); *Historia de la lengua y de la literatura alemanas* (1777), *Moral del amor* (1779), y *Caracteres de los poetas alemanes por orden cronológico* (1785–93). Compuso también muchas obras biográficas, literarias é históricas sobre su patria, siendo las más importantes: *Diccionario histórico, geográfico y estadístico de Suiza* (Ulm, 1796), é *Historia de Suiza desde César hasta Bonaparte* (Saint-Gall, 1801-03). ‖ *Juan Enrique* (1700-1781), tío del precedente, que ejerció varios cargos eclesiásticos en Alemania, es conocido por sus obras religiosas, pudiendo citarse como más importante su impugnación de la obra del abate Fleury, *Juicio sobre la historia de la Religión cristiana* (Zurich, 1768).

MEISTER (LUIS). *Biog.* Historiador alemán, profesor de la universidad de Münster, n. en Francfort del Main en 1866. Se le debe: *Die Hohenstaufen im Elsass* (1890), *Die Kölner Nuntiatur 1583-92* (1895), *Der Strassburger Kapitelstreit* (1895), *Die fragmente der libri VIII miraculorum des Caesarius von Heisterbach* (1901), *Die Anfänge der modernen diplomatischen Geheimschrift, Beiträge zur Geschichte der italien Kryptographie im XV Jahr.*

MEISTERHANS (CONRADO). *Biog.* Filólogo é historiador suizo, n. en Andelfingen y m. en Soleure (1858-1894). Fué profesor de griego y latín del Gimnasio de Soleure y director de la Biblioteca pública de la propia ciudad. Escribió gran número de trabajos bibliográficos en diferentes revistas y especialmente en la *Neue philologische Rundschau,* y las obras *Grammaire des inscriptions attiques* (1885), *La plus ancienne histoire du canton de Soleure, jusqu'en l'an 687* (1890), é *Histoire abrégée de la ville de Soleure, jusqu'à la fin du XVIIIe siècle* (1894–95).

MEISTERLEIN (SEGISMUNDO). *Biog.* Véase MAISTERLIN (SEGISMUNDO).

MEISTERSÄNGER (alem.). *Mús.* V. MAESTROS CANTORES.

MEISTERSCHWANDEN. *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Argovia, dist. de Lenzburg, junto al lago Hallwill; 1,200 h. Vinicultura.

MEISTERSDORF. *Geog.* Pobl. de Hungría, en la Bohemia, círc. de Leimeritz, dist. y á 15 kms. de Tetschen; 1,400 h. Fab. de cristal.

MEISTERSINGER. *Lit.* y *Mús.* V. MAESTROS CANTORES.

MEISTRATZHEIM. *Geog.* Población de Alemania, en el territorio imperial de Alsacia-Lorena, provincia de Baja Alsacia, distrito de Erstein, á orillas del Ehn, afluente del Ill; 1,500 h. (con el municipio).

MEI-SYO ó MIO-SYO. *Biog.* Emperatriz del Japón, que reinó de 1630 á 1643 de nuestra era, en la época de la concentración de los poderes en las manos de los choguns Tokugawa. Su reinado fué señalado por dos acontecimientos importantes debidos á la iniciativa del chogún Iyemitson: la matanza de los cristianos de Shimabara (1637) y la expulsión de los europeos, excepto los holandeses.

MEITAD. f. ant. MITAD.

MEITHEI. m. *Fitol.* Otro nombre que se da al Manipuri, lengua himalaya.

MEITZEN (AUGUSTO). *Biog.* Economista é historiador alemán, n. en Breslau y m. en Berlín (1822-1910). De 1853 á 1856 fué burgomaestre de Hirschberg en el Kiesengebirge, entró en 1856 al servicio del Estado, y desde 1861 hasta 1865 fué comisario del reparto de impuestos de Breslau. Dedicóse á los estudios agrariohistóricos en el archivo de aquella población, continuándolos después en sus numerosos viajes á los principales países de Europa. Como resultado de ellos, publicó: *Urkunden schlesischer Dorfer,* en *Codex diplomaticus Silesiae,* t. IV (Breslau, 1863), y *Die Kulturzustände der Slaved vor der deutschen Kolonisation* (Breslau, 1864). En 1865, llamado á Berlín para la refundición de los resultados de la reglamentación de impuestos, publicó: *Der Boden und die landwirtschaftlichen Verhältnisse des preussischen Staates* (Berlín, 1868-73). De 1867 á 1872 fué individuo de la Real Oficina Prusiana de Estadística; de 1872 á 1882 consejero privado del gobierno en el negociado real de Estadística del Imperio alemán, tomando parte especialmente en las publicaciones de carácter económico, industrial é hidrográfico de aquel Instituto. En 1875 fué profesor supernumerario de estadística y economía nacional, y en 1892 profesor honorario de la universidad de Berlín. Publicó, además: *Topographische Erwägungen über den Bau von Kanälen in Deutschland* (Berlín, 1870), *Die internationale Land und Forstwirtschaftliche Statistik* (Berlín, 1873), *Die Ausbreitung der Deutschen in Deutschland und ihre Besiedelung der Slavengebiete* (Jena, 1879), *Die Frage des Kanalbaues in Preussen* (Leipzig, 1885), *Die Mitverantwortlichkeit der Gebildeten für das Wohl der arbeitenden Klassen* (Berlín, 1876), *Das deutsche Haus in seinen volkstümlichen Formen* (Berlín, 1882), *Geschichte, Theorie und Technik der Statistik* (Berlín, 1886), *Volkshufe und Königshufe in ihren alten Massverhältnissen* (Tubinga, 1889), *Siedelung und Agrarwesen der Westgermanen, der Kelten, Römer, Finnen und Slawen* (Berlín, 1896).

MEITZENDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. de Wolmirstedt; 1,000 h. Fab. de achicoria y refinería de azúcar. Est. en la l. f. de Magdeburgo á Oebisfelde.

MEI WEN-TING. *Biog.* Astrónomo chino, n. en Anhui en 1632 y m. en 1721. Escribió muchas obras astronómicas; discutió y comparó los métodos chino y occidental de computar el tiempo y corrigió la sección astronómica en la *Historia de los Mings.* Su *Introducción á la Astronomía* fué revisada por el emperador K'ang Hsi en persona.

MEIX-DEVANT-VIRTON. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Luxemburgo. dist., cant. y á 6 kms. de Virton; 1,000 h. Canteras. Aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. de Virton á Florenville.

MEIXEDO (NOSSA SENHORA DA NATIVIDADE). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Traz-os-Montes, dist. de Villa-Real, archidióc. de Braga, conc. de Montalegre, sit. á 1,500 m. de la carr. de Montalegre á Chaves; 340 h. Comprende también el lug. de Codeçoso. Antes fué villa.

MEIXEDO (SANTO ANDRÉ). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Traz-os-Montes. dist., dióc. y conc. de Braganza, á 2 kms. del río Sabor; 390 h. Comprende también el lug. de Oleirintros.

MEIXEDO (S. PAIO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Miño. archidióc. de Braga, dist. y conc. de Vianna do Castello; 500 h.

MEIXIDE. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Traz-os-Montes, dist. de Villa-Real, archidiócesis de Braga, conc. y á 20 kms. de Montalegre; 250 h. Fué feudo de la casa Bobadella, siéndole otorgados fueros en 1244.

MEIXMORON (CARLOS DE). *Biog.* Pintor francés, n. en Roville en 1839. Fué discípulo de Le Borne y se dedicó á la pintura de paisajes. Poseen obras de este artista los Museos de Toul, Nancy y Longwy.

Carlos de Meixmoron

MEIXNER (CARLOS). *Biog.* Artista de teatro, n. en Königsberg y m. en Viena (1818-1888). Desde niño mostró tan gran disposición para el teatro, que sus padres no pudieron impedir que se contratase con una compañía ambulante. Fué después contratado por el director Maurice, primero para el teatro de la Steinstrasse, y luego para el Thalia theater, en Hamburgo. Después de haber ejercitado, en el Stadttheater de Leipzig y en el Hoftheater de Stuttgart, sus dotes de humorista y cómico de fuerza, llamóle Laube (1850) al Burgtheater de Viena, del cual no se apartó mientras vivió y en el que con sus representaciones dejó como una galería de caracteres cómicos del drama clásico y del moderno. Sus papeles predilectos eran: Vansen, de *Egmont;* Bleichenwang, de *Lo que queráis;* Schmock, de *Journalisten;* Riccaut, de *Minna von Barnhelm,* y el juez Adam, en *Zerbrochenem Krug,* de Kleist.

MEIXNER (LUIS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich en 1828 y m. en Graz en 1872. Dedicóse á la pintura de paisajes. Viajó por Inglaterra y Suecia.

MEIXOMIL. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Paços de Ferreira; 950 h. Se halla á 2 kms. de la cab. del conc.

MEIX-SAINT-EPOING (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Marne, dist. de Epernay,

cant. de Esternay, junto al Grand Morin, afl. del Marne, á 170 m. de a.; 250 h. Est. en la l. f. de París á Vitry-le-François.

MEIYA. *Geog.* Río del Africa Occid. portuguesa, prov. de Angola, dist. de Mossamedes. Nace en la sierra de Munda y des. en el Cacolovar.

MEI YAO-CH'EN. *Biog.* Poeta y funcionario chino, n. en Wan-ling (Anhui) en 1002 y m. en 1060, que se distinguió grandemente durante la dinastía Sung. Heredó el rango de oficial, y en 1056 su talento literario le abrió las puertas de la Academia Imperial, llegando á secretario de segunda clase. A consecuencia de su labor en la dinastía T'ang, fué agregado á la comisión que debía preparar los materiales de la Nueva Historia de aquel período, pero m. antes de terminar su obra. Dejó unos hermosos comentarios sobre el *Libro de las Odas*.

MEIZARA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Chozas de Abajo.

MEIZARÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Nogales, parr. de San Juan de Torés.

MEIZINHOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Traz-os-Montes, dist. y dióc. de Braganza, conc. de Mogadouro, sit. entre los afl. del Sabor; 640 h. También comprende los lug. de San Pedro y Medal.

MEIZO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Castrelo de Miño, parr. de Santa María de Macendo.

MEJA. *Geog.* Río de Rusia, afl. izq. del Duna ó Duina occid. Nace en el dist. de Bieloi, gob. de Esmolensco, en unas lag., junto al límite del gob. de Tver. Corre al principio hacia el S., y después de recibir el caudal del Bereza y del Lubchessa, cambia su dirección hacia el SO. A partir de su confl. con el Obcha se inclina al O., recorriendo la parte septentrional del dist. de Porietchie y el gob. de Vitebsk, donde des. un poco más abajo de Velij. Su curso es de 2.5 kms., de los cuales es navegable 130, pero sólo durante las crecidas de primavera. ‖ Río afl. izq. del Unja. Nace en los bosques solitarios del gob. de Volojda, dist. de Nikolsk, y corre hacia el S. por el dist. de Kologriv, gob. de Kostroma. Su long. es de 120 kms., de los cuales son utilizados 85 para el transporte de maderas.

MEJAN. *Geog. Causse* (territ. de tierra gredosa y blanquecina, empleada generalmente como abono) del dep. de Lozère (Francia). Su nombre en el dialecto del Languedoc significa *causse del Medio,* por su situación entre tres gargantas profundas: las del Tarn, al N. y O.; las del Tarnon, al E., y las del Fonte, al S. Hay en ella grandes simas ó *avens*.

Mejan (Esteban). *Biog.* Publicista francés, hermano de Mauricio (V.), n. en Montpellier en 1766 y m. en Munich en 1846. Cuando estalló la revolución había terminado la carrera de derecho, pero abandonó su profesión, dedicándose desde entonces á defender las nuevas ideas en los periódicos políticos de la época, como *Le Bulletin,* fusionado después con *Le Moniteur* y *Le Courrier de Provence,* donde escribió á instancias de Mirabeau. Volvió más tarde á ejercer la abogacía y acompañó al príncipe Eugenio de Beauharnais, virrey de Italia en 1804, como secretario, y Napoleón premió sus servicios nombrándole consejero de Estado y conde. Más tarde hubo de abandonar á Italia y acompañó al príncipe á Baviera como familiar y preceptor de sus hijos. Publicó una *Collection complète des travaux de M. Mirabeau l'aîné à l'Assemblée nationale, precédés de tous les discours et ouvrages du même auteur* (París, 1791-92).

Mejan (Mauricio). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Montpellier por el año 1765 y m. en 1823. Ejerció la abogacía en París después del período revolucionario; en 1814 se opuso á la restauración de la dinastía borbónica, pero durante los Cien Días defendió la causa realista. Se le debe: *Code du divorce et de l'état civil des citoyens* (1793), *Petit Cathéchisme politique à l'usage des habitants des campagnes* (1820), una serie de historias de procesos célebres, entre ellos el de Luis XIV y el del mariscal Bonnaire, y una *Histoire de la Conspiration du 19 août* (París, 1821).

MEJANA. (Étim. — Del lat *medianus,* lo que está en medio.) f. Isleta en un río.

MÉJANES (Juan Bautista María Piquet, marqués de). *Biog.* Bibliógrafo francés, n. en Arles y m. en París (1729-1786), cónsul de Arles en 1761 y 1774 y primer cónsul de la ciudad de Aix en 1777. Estableció en dicha ciudad un jardín botánico, un laboratorio, escuela de veterinaria, la sociedad de agricultura y una biblioteca particular que cedió á la ciudad de Aix y que constaba de más de 60,000 vol. Publicóse en París (1831) una *Notice sur la bibliothèque d'Aix dite de Méjanes.*

MEJANNE-LE-CLAP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Gard, dist. de Alais, cant. de Barjac, entre unas colinas calcáreas de 305 m. de a.; 120 h. En sus inmediaciones existen hermosas rocas de caprichosa configuración, grutas, gargantas y otras curiosidades naturales.

MEJANNE-LES-ALAIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Gard, dist. y cant. de Alais, á oril. del Droude y á 140 m. de a.; 310 h. Est. en la l. f. de Alais al Ródano.

MEJAY. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Hidalgo, mun. de Chilcuautla; 226 h.

MEJDUCHARSKI. *Geog.* Isla del Océano glacial del N. al SO. y cerca de Nueva Zembla, de la que se halla separada por el estrecho *(char)* de Kostin. Su ext. superficial es de 321 kms.^{2}, siendo por consiguiente una de las mayores que rodean á Nueva Zembla. Al NE. de ella se encuentra un islote llamado *Lartzef,* que forma con Mejducharski el estrecho Jelieznya Vorota ó de la Puerta de Hierro, cuya anchura es de 500 m. por 40 de profundidad.

MEJE. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Hidalgo, mun. de Arenal; 448 h.

MEJEDÉ. *Geog.* Lago del Brasil, Est. de Amazonas, sit. cerca de la oril. del río Branco, subafl. del Amazonas por el Negro.

MEJEJ I. *Biog.* Político armenio, n. en Kenun y m. en Constantinopla (480-548). Era, por herencia, gobernador del cantón de Kenun, y cuando en 516 los bárbaros invadieron el país, hubo de distinguirse tanto Mejej, que el rey persa Kobad le dió el gobierno de Armenia, desempeñándolo treinta años.

Mejej II. *Biog,* Político bizantino, n. en Kenun y m. en Constantinopla (600-668). Heredó de sus antepasados la soberanía de Kenun, y en 620 se unió á los griegos contra los persas. En 628 Heraclio le nombró gobernador de Armenia, y al año siguiente tomó parte en el concilio de Gazin, donde trabajó por la unión de las Iglesias armenia y griega. Partidario de Constante II le ayudó en muchas ocasiones y le acompañó á Siracusa cuando aquél

estableció allí su corte. Después del asesinato de aquel príncipe, se hizo proclamar emperador, pero fué fácilmente expulsado por Constantino II, hijo y sucesor de Constante, que le hizo matar.

MEJENGA. f. fam. *C. Rica.* Borrachera, embriaguez.

MEJER (Otón Jorge Alejandro). *Biog.* Jurisconsulto y teólogo protestante alemán, n. en Zellesfeld y m. en Hannóver (1818-1892). En 1847 fué profesor numerario sucesivamente en Gotinga y en Königsberg. En 1850 enseñó en Greefswald, y en 1851 en Rostock. En 1874 fué llamado á Gotinga como consejero privado de justicia y profesor de derecho civil y eclesiástico, y en 1885 nombrósele presidente del consistorio provincial de Hannóver. Su obra principal es una Historia de las negociaciones para el Concordato, desde 1815, intitulada *Zur Geschichte der römisch-deutschen Frage* (Rost., 1871-1874, y Friburgo de Br., 1885), que forma la base del actual derecho civil y eclesiástico contra la Iglesia católica. Escribió, además: *Institutionen des gemeinen deutschen Kirchenrechts* (Gotinga, 1845; 3.ª ed., 1869), *Die deutsche Kirchenfreiheit und die künftige katholische Partei* (Leipzig, 1848), *Die Propaganda, ihre Provinzen und ihr Recht* (Gotinga, 1852-53); *Die Grundlagen des lutherischen Kirchenregiments* (Rostock, 1864), *Einleitung in das deutsche Staatsrecht* (Rostock, 1861), *Eine Erinnerung an B. G. Niebuhr* (Rostock, 1867), *Febronius Weihbischof J. N. v. Hontheim und sein Widerruf* (Tubinga, 1880), *Zur Naturgeschichte des Zentrums* (Rostock, 1882), *Biographisches, gesammelte Aufsätze* (Rostock, 1886), *Wolf Goethe, ein Gedenkblatt* (Weimar, 1889); *Das Rechtsleben der deutschen, evangelischen Landeskirchen* (Hannóver, 1889); *Kulturgeschichtliche Bilder aus Gottingen* (Hannóver, 1889), y *Zum Kirchenrechte des Reformations jahrhunderts. Drei Abhandlungen* (Hannóver, 1891).

MEJERA. m. ant. Megera.

MEJÍA (Don Luis). *Lit.* Personaje de la obra de Zorrilla *D. Juan Tenorio* (V.).

Mejía. *Geog.* Ald. de la Rep. Dominicana, dist. y mun. de Montecristi. ‖ Ald. de la prov. de Santiago, puesto cantonal de la Esperanza.

Mejía. *Geog.* Cant. del Ecuador, prov. del Pichincha. Terreno variado y fértil; 15,000 h. Limita al N. con el cant. de Quito, al S. con la prov. de León, al E. con los montes Antisana y Pasochoa y con los páramos de la Región Or. y al O. con las prov. de León y Manabí. Lo atraviesa el f. c. de Guayaquil á Quito y la carr. Nacional, de la que parten una porción de ramales que la ponen en comunicación con casi todas las parr. del cant. Lo riegan los ríos Pita, Tambo, Valle, Ami, Guagui, Cilante, Tandapi, Pilatón, Toachi, Perpusa, Blanco, Plátano y Quinindé. Fuentes termales. Minas de oro y carbón de piedra. Cría de ganado lanar y vacuno, que exporta á Guayaquil. Arroz, cacao, café, caña de azúcar, caucho, plátanos y tabaco. Cap. Machachi.

Mejía. *Geog.* Ald. de la Rep. de Honduras, dep. y mun. de Yoro.

Mejía. *Geog.* Isla de la costa del territ. de Baja California (Méjico), dist. Norte, sit. á los 29° 33′ N. y 14° 29′ O. de Méjico, cerca de la isla del Angel de la Guarda. Mide 4 millas de largo. Es árida y deshabitada. ‖ Est. del f. c. Nacional, en el Est. de Hidalgo. ‖ Nombre de varias haciendas y ranchos en los Est. de Oajaca y Tlaxcala.

Mejía. *Geog.* Hac. del Perú, dep., prov. y dist. de Ica; 120 h. ‖ Caleta sit. á los 17° 5′ 40″ S. y 74° 14′ 49″ O. Su fondeadero tiene de 9 á 10 brazas.

Mejía (Agustín). *Biog.* General español, hijo del primer marqués de la Guardia, n. en Peralejos, lugar de la Encomienda de su padre, en 1555, según se desprende de las pruebas de su hábito de Santiago, que le fué concedido en 1583, y m. en Madrid en 1629. A pesar de su noble origen, como el marqués tenía otros muchos hijos, hubo de colocar á éste, que era el séptimo, como paje primero y luego como gentilhombre del famoso don Juan de Austria, que le llevó consigo en sus campañas, y así hubo de asistir muy joven á la célebre batalla naval de Lepanto (1571) y subsiguientes jornada y toma de Túnez. Pasó con él á Flandes donde, habiéndose señalado por su valor en los combates con los rebeldes, el de Austria le nombró capitán de infantería y luego de lanzas españolas. Muerto don Juan (1578), conservó el aprecio de su sucesor en el gobierno, Alejandro Farnesio, bajo cuyas órdenes se distinguió, especialmente en la batalla ante los muros de Amberes (1579). Vuelto á España, sirvió en diversos puntos, y en la Armada Invencible llevó ya cargo de maestre de campo (1588). Cuando á la muerte del príncipe de Parma resolvió Felipe II aumentar el ejército de Flandes, mandó que los restos del que se había formado en 1592 para entrar en Francia, á las órdenes de don Alonso de Vargas, fuese á las de don Agustín Mejía, primero á Italia (Septiembre de 1593) y allí se le juntasen seis compañías de caballos, dos de lanzas italianas, cuatro de albaneses y una de arcabuceros de á caballo y con toda esta gente se trasladase á Flandes. Gobernaba el ejército real el conde Carlos de Mansfeld, hijo del virrey Pedro Ernesto, y con más audacia que fuerza había hecho una entrada por la Picardía, contra los franceses. La oportuna llegada de Mejía evitó un grave fracaso; pero cuando el rey de Francia, Enrique IV, con fuerzas muy superiores, se presentó y puso sitio á Laon, hubo que pensar en la retirada; y fué Mejía quien, con sus 3,000 españoles, protegió el regreso del ejército flamenco reducido á unos 7,000 hombres. Esta famosa retirada que, por su feliz éxito, valió á Mejía el dictado de Jenofonte español, fué seguida de la renuncia del conde de Mansfeld, quedando Mejía al frente del mermado ejército, hasta que el archiduque Ernesto y luego el conde de Fuentes se encargaron del gobierno de los Países Bajos. Asistió Mejía á la famosa batalla de Doullens (24 de Julio de 1595), gloriosa victoria de nuestras armas, y luego tomó á su cargo el sitio de Cambrai, que fué uno de los hechos más memorables de aquella campaña. Se rindió el 9 de Octubre y don Agustín Mejía quedó de gobernador de la plaza y capitán general de todo el Cambresis. En Abril de 1596 se le ordenó que con su tercio y otros 3,000 infantes volviese á la frontera francesa, y tomada por los nuestros la plaza de Calais, fué Mejía encargado de la defensa de las plazas limítrofes, operación que realizó con tanto valor como pericia. Vacante la castellanía de Amberes, la principal de los Países Bajos, por muerte del famoso coronel Mondragón, se le confió á fines de 1596 á don Agustín Mejía, á la vez que el rey le otorgaba la encomienda de Alhanje, en su orden de Santiago y la dignidad de Trece de ella. Este descansado puesto no le impidió asistir al archiduque Alberto, nuevo gobernador de Flandes, en sus primeras campañas, inclu-

so el famoso sitio de Ostende. Al regresar á España recibió en 1609 y 1610 la comisión de recoger y encaminar á su destino á los moriscos expulsados de los reinos de Valencia y Aragón, y fué nombrado sucesivamente gentilhombre de cámara de Felipe III, maestre de campo general de los ejércitos, consejero de Guerra y después de Estado. Dejó una hija natural que fué mujer del vizconde de Castejón, don Lope de Beaumont y Navarra.

Bibliogr. Coloma, *Guerras de Flandes;* Villalobos, *Comentarios;* Torres, *Crónica de las Ordenes militares; Historia pontifical y católica;* Haro, *Nobil.;* Vázquez, *Memorias;* Salazar, *Casa de Lara; Pruebas de la Orden de Santiago;* manuscritos, etc.

Mejía (Agustín). *Biog.* Religioso agustino mejicano de gran virtud y ciencia, que regentó varios pueblos en Méjico y Filipinas y obtuvo cargos importantes en su Orden. M. en 1630. Escribió: *Vida de San Barlam y Josaphat,* en verso ilocano.

Mejía (Antonio Santos). *Biog.* Religioso agustino, misionero en Filipinas, m. en Lauag en 1659, que ejerció durante cuarenta y dos años la cura de almas en aquellas regiones. Escribió: *Pasión de Nuestro Señor Jesucristo,* etc. (Madrid, 1845), en lengua ilocana, y *Sermones de San Vicente Ferrer.*

Mejía (Dionisio). *Biog.* Religioso y escritor ecuatoriano, del siglo XVIII, n. en Riobamba. Fué un sabio teólogo y un elocuente orador sagrado. Los contemporáneos de este docto agustino, aseguran que era un notable escritor, pero desgraciadamente nada ha quedado suyo. Fundó la *Recoleta* de San Juan Bautista, donde murió en opinión de santidad.

Mejía (Epifanio). *Biog.* Poeta colombiano, n. en el departamento de Antioquía en la segunda mitad del siglo XIX. Recibió esmerada educación, y desde edad temprana dió pruebas de su vocación á las letras. Con el tiempo llegó á ser en Colombia uno de los poetas más populares y estimados, y en sus producciones se distingue por la sencillez y claridad en la forma y por la delicadeza en los asuntos. En el *Parnaso Colombiano* se encuentran dos de sus mejores poesías: *La Paloma del Arca* y *La muerte del novillo.* En la *Antología Colombiana* se halla, entre otras, *El canto del Antioqueño.*

Bibliogr. Cartas Americanas de D. Juan Valera á D. J. M. Rivas Groot, sobre El Parnaso Colombiano (Madrid, 1889); Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de la Poesía Hispano-Americana; Antología Colombiana* (París, 1911); *Parnaso Colombiano* (Bogotá, 1888).

Mejía (Fernando). *Biog.* Literato é historiador español de fines del siglo XV, n. en Jaén y que ha sido confundido por algunos con Fernando Arias Mejía, debido, sin duda, á la escasez de noticias que hay sobre ambos. Dice él, en una de sus obras, que fué *veinticuatro* de su ciudad natal. En el *Catálogo de Autoridades* de la Academia de la Lengua figura con el nombre de *Mexía.* Como escritor debe principalmente su fama al libro intitulado *Nobiliario perfectamente compilado y ordenado,* cuya primera edición conocida fué hecha en Sevilla en 1492, aunque Gallardo dice haber visto otra anterior. Esta obra, titulada también *Nobiliario vero,* es notable por la suma de pormenores que contiene, por la exactitud de los mismos y por la autoridad de las fuentes consultadas. Según declara en el prólogo su autor, fué escrita de 1477 á 1485, pero estas fechas no concuerdan con las del manuscrito existente en la Biblioteca Nacional y cuyo título es *Nobiliario vero, copiado del original en 1479,* lo que hace suponer que esta última fecha está equivocada, ó que si bien el autor terminó la obra en 1479 y la revisó después, no terminó esta segunda parte de su trabajo hasta 1485. Nicolás Antonio hace grandes elogios de la obra de Mejía. Es autor, además, de unas *Cartas en coplas á Juan Alvarez Gato.*

Mejía (Francisco). *Biog.* General y político venezolano, n. en Cumaná á fines del siglo XVIII y m. después de 1870. Siendo aún estudiante, tomó parte en la guerra de la Independencia, asistiendo á las principales campañas hasta obtener el empleo de coronel. Al ser organizada la nueva República de Venezuela, figuró en la Convención de 1830 y en los Congresos de 1831 y 1832; en 1835 fué uno de los principales promotores de la revolución llamada de las Reformas, pero, fracasado aquel movimiento, hubo de abandonar su patria á la que no volvió hasta 1847. Por aquellas fechas fué ministro de Estado y desempeñó un elevado cargo militar. Más adelante fué ministro del Tribunal Mayor de Cuentas, presidente del Congreso y en 1870 figuró entre los candidatos á la presidencia de la República.

Mejía (Francisco J.). *Biog.* Político centroamericano, n. en Olanchito (Honduras) en 1868. Estudió Derecho en la universidad Nacional. Durante la presidencia de Agüero, desempeñó Mejía los cargos de subsecretario de Gobernación y de Relaciones Exteriores y con Vázquez la subsecretaría de Hacienda y Crédito Público. Derrocado Vázquez por Bonilla, hubo de pasar Mejía, que ya era coronel del ejército, á Guatemala y allí terminó sus estudios de derecho. En 1896 se organizó la República Mayor de la América Central y como tal entidad política no respondía á las aspiraciones patrióticas de muchos emigrados de Guatemala, fundaron el semanario *Lempira* para combatirla, siendo Mejía su principal colaborador. Después fundó el periódico *Tecum Uman,* en el que trabajó por la candidatura de Estrada, siendo coronada su campaña por el triunfo. A la caída del licenciado Bonilla, en 1899, regresó á Honduras y fué elegido alcalde municipal de La Ceiba. En 1901 fué diputado al Congreso Nacional, y en 1903, en compañía de otros diputados, abandonó el Parlamento para ir al campo revolucionario al lado del general Bonilla, presidente por elección popular. Triunfante al fin éste, fué nombrado Mejía inspector general de Hacienda, puesto que desempeñó tres años, pasando después á la administración de la aduana de La Ceiba que dejó á la caída de Bonilla en 1907, habiendo de refugiarse en los Estados Unidos para huir de la persecución de los vencedores. Ha sido fundador y director de muchos periódicos.

Mejía (Gaspar de). *Biog.* Historiador español, n. en Sevilla, que floreció en el siglo XVI; escribió una obra titulada *Grandezas de Sevilla.*

Mejía (Gonzalo). *Biog.* Uno de los fundadores de la iglesia catedral de Santa Fe y del arzobispado del Nuevo Reino de Granada (siglo XVI). Nombrado el ilustrísimo señor Juan de los Barrios para el obispado del Nuevo Reino, salió de España para América con el doctor Gonzalo Mejía, quien había de desempeñar el cargo de chantre de la catedral de Santa Fe de Bogotá. Habíase dispuesto, á petición del rey de España, que la iglesia catedral de Santa Marta se trasladase á la capital del Nuevo Reino, erigiéndola en metropolitana, con los obispados sufragáneos de Cartagena y Popayán. Había elegido el primer arzobispo de Bogotá el coro metropolitano

entre los más distinguidos sacerdotes de España. Le acompañaron á hacer su entrada en Santa Fe los doctores Francisco Adame, deán; Gonzalo Mejía, chantre, y Lope Clavijo, arcediano. El doctor Mejía cooperó eficazmente en la construcción del templo que debía servir de catedral.

Bibliogr. Groot, *Historia de Nueva Granada.*

Mejía (Ignacio). *Biog.* General mejicano, n. en Zimatlán y m. en Ayotla (1813-1906). Estudió en el Seminario Conciliar de Oaxaca y en 1832 ingresó en el ejército y se distinguió en numerosas acciones de guerra. En 1865 era ya general de división, y cuando los franceses invadieron Méjico, Mejía fué hecho prisionero y enviado á Francia, siendo nombrado á su regreso y durante la presidencia de Juárez, ministro de la Guerra, en cuyo cargo llevó á cabo una labor sumamente acertada. Cuando en 1876 fué el general Díaz elegido presidente, Mejía dejó el ministerio y salió de su país, al que no volvió hasta 1884.

Mejía (Liborio). *Biog.* Presidente de la República de Colombia, n. en Rionegro (prov. de Antioquía, Nuevo Reino de Granada) en la segunda mitad del siglo XVIII, de noble y acaudalada familia; recibió esmerada educación, y dió en sus estudios prueba de considerable talento. Después de estallar el movimiento de independencia (1810), tomó parte en los sucesos políticos, y en varios combates se distinguió por su valor y pericia militar, merced á los cuales alcanzó los más altos grados en el ejército. En 1816, al retirarse el presidente de la República don José Fernández Madrid, ante la invasión de las fuerzas expedicionarias de los generales Morillo y Sámano, la comisión del Congreso admitió la renuncia de aquel magistrado y nombró en su lugar á don Liborio Mejía. El historiador Groot explica extensamente cuán difíciles eran las circunstancias en que se le ofreció á Mejía el gobierno de la República y el mando del ejército. El presidente Mejía reunió una junta de militares, á quienes hizo presente la situación y la resolución en que estaba de no entrar en capitulaciones; todos unánimemente manifestaron la determinación de perecer con gloria, y al día siguiente, 27 de Junio, el presidente Mejía marchó con su ejército á atacar al del general Sámano. Dos días después se empeñó el combate, uno de los más reñidos de la guerra de la Independencia, en que tantas pruebas de valor dieron unos y otros adversarios. El general Sámano, en el parte de la batalla dado á Montes, confiesa el impetuoso valor con que fué atacado por Mejía y los americanos, quienes dejaron en el campo de batalla más de una tercera parte de su ejército. Mejía, con un grupo de oficiales, pudo llegar á la ciudad de La Plata, donde se reunió con García Rovira, y allí tuvo lugar nueva reñidísima batalla contra las fuerzas del coronel español don Carlos Tobía. El presidente Mejía y un grupo de oficiales quedaron prisioneros, tras heroica resistencia, y conducidos á Bogotá, fueron fusilados en el mes de Agosto del mismo año. El Congreso de Colombia ha decretado últimamente que se levante un monumento á la memoria del presidente Mejía.

Bibliogr. Groot, *Historia de Nueva Granada* (t. III); Fernández Madrid, *Exposición* (1825); general Pedro Alcántara Herrán, *Noticia histórica sobre el año de 1816,* citada por el historiador Groot; Alberto Urdaneta, *Papel Periódico Ilustrado;* Acosta de Samper, *Compendio de Historia de Colombia.*

Mejía (Lorenzo). *Biog.* Uno de los principales conquistadores del Nuevo Reino de Granada (hoy Colombia), compañero del adelantado don Alonso Luis de Lugo (á mediados del siglo XVI). Hallábase éste en la corte de España y sacó la sucesión de adelantado de Santa Marta, comprendiendo al Nuevo Reino de Granada; nombró por su teniente general á don Juan Pérez de Cabrera «y se le fué juntando gente noble, dice Flórez de Ocáriz en sus *Genealogías,* como fueron Rodrigo de Anaya, Fernando Montero, Lorenzo Mexía, Fernando de Villalobos, hijo del fiscal del Real Consejo de Indias» y otros hombres distinguidos. Lorenzo Mejía y sus compañeros partieron de España en Junio de 1540, llegaron al Río de la Hacha y entraron en el Nuevo Reino en Mayo de 1543. Sobre los hechos varios de aquella expedición y los servicios prestados á la civilización del Nuevo Reino por Mejía y sus compañeros, pueden consultarse extensamente: Juan de Castellanos (uno de los compañeros del adelantado Lugo y de Lorenzo Mejía), en sus *Elegías de Varones Ilustres de Indias,* y Juan Flórez de Ocáriz, *Nobiliario del Nuevo Reino de Granada: Preludio* (ed. Madrid, 1676).

Mejía (Lorenzo). *Biog.* Misionero y jesuíta portugués, n. en Olivenza y m. en 1592. Permaneció largos años en Oriente y dejó unas *Cartas anuales del Japón,* que, traducidas al italiano, fueron publicadas en Roma, en 1585.

Mejía (Pedro de). *Biog.* Historiador, poeta y didáctico español, n. en Sevilla á principios del año 1500. Estudió en su patria y en Salamanca, en donde cursó leyes; fué muy diestro en el manejo de las armas en su mocedad, y desempeñó el cargo de contador de la Casa de Contratación de Sevilla, el de alcalde de la Santa Hermandad y el de Veinticuatro del Cabildo. Mejía fué de complexión débil, dormía pocas horas y se dedicaba en su casa, de la cual jamás salía de noche, á toda clase de estudios con gran ardor, sin que su ánimo decayese; su amistad con don Hernando Colón, hijo del almirante, fomentó en él la grandísima afición hacia los estudios históricos y literarios que siempre tuvo, mereciendo las numerosas cartas latinas que dirigió á Luis Vives, los más calurosos elogios de aquel gran pensador. Pacheco dice que hallándose Carlos V en Alemania, llegaron los libros de Pedro Mejía, y habiéndolos leído, tanto él, como su confesor fray Domingo de Soto y algunos otros personajes palatinos, quedó tan satisfecho de ellos, que el comendador mayor le escribió por orden del emperador rogándole que se encargase de escribir la historia de éste, y aunque Mejía se excusó con su falta de salud, le envió Su Majestad el título de Cronista regio, en 8 de Julio de 1548, dándole licencia para que disfrutase del sueldo permaneciendo en su casa. Mejía fué uno de los que más pronto descubrieron en Sevilla los ocultos discípulos de Lutero que en la ciudad había, y vió antes que ninguno, en las predicaciones de Constantino Ponce de la Fuente, magistral de la catedral hispalense, la interpretación protestante que daba á sus textos sagrados, lo cual se apresuró á combatir. El célebre cronista de Carlos V falleció en Sevilla en 7 de Enero de 1552 y fué enterrado en la parroquia de Santa Marina, escribiendo el epitafio de la sepultura el famoso Benito Arias Montano. Escribió Mejía la *Silva de varia lección,* obra que se lee con interés y deleite, libro de recreo é instrucción al propio tiempo, algo desordenado (objeción á que él

mismo se adelantó titulando su obra *Silva*), en que expone una inmensa copia de curiosidades y narra sin digresiones con encantadora facilidad, pudiendo asegurarse que es una obra superior á las *Noches áticas*, de Aulo Gelio, por su erudición y doctrina. Se imprimió por primera vez en Sevilla en 1542, siendo en seguida traducida al italiano, alemán, francés y flamenco: *Historia imperial y cesárea, en la cual se contienen las vidas y hechos de todos los Césares desde Julio César hasta el emperador Maximiliano* (Sevilla, 1545); es una colección de biografías de emperadores que alcanzó extraordinaria celebridad, de estilo algo desigual, pero que tiene lugares, en realidad la mayoría, que encantan por la viveza del tono y la gravedad de la dicción. Se reimprimió en la misma ciudad en 1547 y 1564, en Basilea (en latín) en 1547, Amberes 1561 y 1578, y en Venecia (en italiano) 1561 y 1664. Esta historia fué proseguida por el padre Basilio Varen; *Coloquios ó Diálogos*, mina abundante de sabias sentencias y preciosos consejos; en estos ocho diálogos (*de los Médicos, del Sol, del Convite, de los Elementos, de los Astros*, etc.) se dilucidan muchas cuestiones con arreglo á los conocimientos propios de la época; aunque se les suele llamar diálogos morales, creemos que tienen más razón algunos bibliógrafos al denominarlos diálogos de los elementos, puesto que la mitad se destinan á asuntos de física. Fué impresa esta obra en Sevilla en 1547, siendo en la actualidad sumamente rara, y reimpresa en el mismo punto en 1548, 1551, 1562, 1570 y 1580, sin contar las veces que lo fué dentro y fuera de España, conociéndose, además, dos versiones, una francesa y otra italiana. A la edición de 1548 agregó un *excelente tratado de Isócrates, filósofo, llamado parenesis y exortación á la virtud, traducido de latín en castellano*, obra tan rara como la primera edición citada de 1547. *Laus Asini: adinstar Luciani et Apuleii* (Sevilla, 1547, reimpreso en 1570 y 1576, y en Amberes en el mismo año de 1547 y 1566; también se conoce una traducción italiana). Dejó, además, el docto MEJÍA, una *Relación de las Comunidades de Castilla: Jornada de Carlos V á Túnez*, publicada en el t. XXI de la *Biblioteca clásica*, de Rivadeneira, cuadro hermoso, no concluído, en que resaltan los sentimientos de la fidelidad y el honor, tales como se comprendían en aquellos siglos; la narración es severa, sencilla, clara y esmaltada con profundas observaciones. Era MEJÍA varón de tanta sabiduría como virtud, y si la debilidad de su cuerpo era grande, no le sirvió nunca de pretexto para desempeñar con celo todos los cargos que se le confiaran y para dedicarse con extraordinario ardor al estudio, hasta el punto de que su sueño no pasaba nunca de tres ó cuatro horas. Era versadísimo en todas las ramas del saber humano, y mereció los más calurosos elogios de Arias Montano, que había sido su discípulo; de Pacheco, Rodrigo Caro, Argote de Molina, etc. Figura en el *Catálogo de Autoridades de la lengua* de la Academia Española.

MEJÍA (TOMÁS). *Biog.* General mejicano, del cual ignoramos lugar y fecha de nacimiento, si bien ésta debió tener lugar á principios del siglo XIX, puesto que m. bastante joven, en 1867. Era indio y se jactaba de ser descendiente de los antiguos emperadores aztecas, lo que le dió gran popularidad entre los indígenas, y, por sus ideas conservadoras, tenía grande autoridad entre los políticos de su partido. Gozaba, además, de grandes simpatías entre los católicos, pues era sumamente religioso, y su especialidad era el arma de caballería, y al frente de sus indios era temible; con otra ilustración y una fuerza disciplinada é instruída á la moderna, MEJÍA hubiera podido proclamarse invencible. La influencia de MEJÍA pesaba mucho en la balanza política, y así era solicitado por todas las parcialidades del partido conservador. Su vida, ligada enteramente á los acontecimientos del país, era un tejido de aventuras y peripecias que, de no estar confirmadas, hubiesen parecido inverosímiles. Al establecerse el imperio de Maximiliano, entró al servicio de este desgraciado príncipe, y con él y con Miramón m. fusilado en Querétaro.

MEJÍA CARRETO (PEDRO). *Biog.* Jurisconsulto español de la segunda mitad del siglo XVIII, n. en Sevilla. Es autor de muchas alegaciones en derecho, pero las más notables y conocidas son las dos siguientes: *Manifiesto por el Marqués de Astorga en pleito con el Conde de Benasusa sobre jurisdicción* (Sevilla, 1780), folleto de 33 págs., en folio, que se halla en la colección de *Varios* de la Biblioteca hispalense, y *Por el Conde de Altamira en el pleito con el Conde de Benasusa sobre pertenencias de jurisdicción en varios puntos* (Sevilla, 1780).

MEJÍA DE GUZMÁN (HERNÁN). *Biog.* Capitán español del siglo XVI, n. en Sevilla, hijo del cronista Pedro Mejía. Pasó á Tierra Firme con su suegro Pedro Luis de Cabrera, y de allí al Perú con Vaca de Castro; prestó acatamiento á Pedro de la Gasca, tomó parte en la jornada del río Apurimac y en la batalla de Xaxihuaua, distinguiéndose en ambos hechos de guerra. Cuando vencido y muerto Hernando Pizarro, Pedro de la Gasca, que le había reconocido en su empleo de capitán, le envió á España para que diese cuenta al emperador de las victorias que había obtenido.

MEJÍA DE LA CERDA. *Biog.* Autor dramático español de fines del siglo XVI y principios del XVII, conocido por el *Licenciado Mejía de la Cerda*, y que algunos identifican con un nombrado Juan que usó los mismos apellidos y que era licenciado en jurisprudencia. Este Juan residió en Granada y fué amigo del poeta portugués Juan Silvestre Rodríguez (m. en 1570), en honor del cual escribió algunas composiciones que van incluídas en la cabecera de las ediciones de las obras de aquel autor. Si, efectivamente, *Juan* y el *Licenciado* son un mismo personaje, pues esta creencia se basa sólo en la semejanza de nombres y en haber vivido en la misma época, debía ser muy joven cuando frecuentaba la amistad de Rodríguez, ya que el *Licenciado* floreció principalmente á principios del siglo XVII, y si son distintos, entonces hemos de confesar que no sabemos nada de su vida, bien que en un documento aparezca como relator de la Chancillería de Valladolid. Y por si esto fuera poco aún, contribuye á aumentar la confusión el sevillano Diego Mejía, y finalmente, hay noticia de un Luis Mejía de la Cerda del que se conservaba en la Biblioteca de Osuna un auto fechado en 1625, al que también se ha querido identificar con el tantas veces repetido *Licenciado*. Sea como fuere, al *Licenciado Mejía* le citan como estimable autor: Antonio Navarro, en su *Discurso á favor de las comedias;* Agustín Rojas Villadrando, en su *Loa de la comedia*, y Cervantes, en su *Viaje al Parnaso*, aunque el último es probable que se refiera á otro Mejía. Como obra del *Licenciado* se cita *La tragedia famosa de Doña Inés de Castro, reina de Portu-*

gal, impresa junto con 11 dramas en la colección *Tercera parte de comedias de Lope de Vega y otros autores* (Barcelona, 1612), y por la cual el nombre de Mejía ha sido incluído en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua.*

Mejía de Tobar (Alonso). *Biog.* Prelado y escritor español, n. en Villacastín (Segovia) y m. en Astorga (1561–1666). Fué abad de Villafranca, capellán mayor del convento de las Descalzas Reales de Madrid, en 1612 obispo de Mondoñedo, y tres años más tarde pasó á la diócesis de Astorga, que rigió hasta su muerte. Escribió: *Compendio de las historias y reyes de España desde D. Pelayo hasta Carlos V,* y *De gloria et perfectione concionatoria,* conocida también con el título de *De vera et falsa gloria. Lib. III. Cum tractatu de perfecto concionatore* (Astorga, 1624).

Mejía Lequerica (José). *Biog.* Político y patriota ecuatoriano, á quien se llamó el *Mirabeau americano* por su arrebatadora elocuencia, n. en Quito en 1776 ó 1777, según otros biógrafos, y m. en Cádiz en 1813. Estudió en su ciudad natal, cursando filosofía en el Colegio de San Fernando y obteniendo el título de maestro en la universidad de Santo Tomás de Aquino. En 1796 ganó por oposición la cátedra de gramática. Recibió los grados de licenciado y doctor en teología y en medicina, este último en 1809, y consagróse de lleno al estudio de cánones y derecho civil. Pasó á España, solicitado por don José M. Matheu, conde de Puñonrostro y marqués de Maenza, con el propósito de comenzar por esta nación sus estudios acerca de los monumentos de la antigüedad y los progresos de la civilización en el viejo mundo; pero encontróse aquí con la invasión francesa y vióse obligado á figurar en las filas del ejército español, en el que peleó valientemente, corriendo su vida inminente peligro en repetidas ocasiones. Reunidas las Cortes en Cádiz, fué llamado á ellas como diputado suplente por el virreinato de Nueva Granada, y entonces fué cuando distinguióse sobremanera el político, el orador y el jurisconsulto (1810). Rivalizó con Argüelles, haciendo gala de la enorme erudición que poseía y que le permitía tratar, con igual conocimiento de causa, asuntos de índole muy diversa. Trabajó con ardimiento en favor de su patria, preparando, con los debates que entabló, la proyectada independencia, y á su extremada habilidad debióse que muchos acuerdos que se tomaban en bien de España al parecer, redundaran en el de su país, tal como él había previsto y conducido á aquella intención. Al mismo tiempo se manifestó como celoso defensor de las ideas liberales y contribuyó eficazmente con sus discursos á la supresión de la Inquisición. Falleció en Cádiz de fiebre amarilla, y para perpetuar su memoria, un cantón de su patria y el primer colegio de la capital llevan su nombre. Fué uno de los hombres más notables de aquella época, no sólo por su soberana elocuencia, sino también por la gran suma de conocimientos que poseía, habiendo cultivado con provecho la filosofía, teología, jurisprudencia y medicina. Era también buen latinista y muy versado en ciencias naturales, como lo acreditó en sus discursos y escritos publicados especialmente en *La Abeja,* que redactaba en compañía del erudito don Bartolomé J. Gallardo.

José Mejía Lequerica

Bibliogr. Le Brun, *Retratos políticos de la revolución de España* (Filadelfia, 1826); Lafuente, *Historia general de España* (Madrid, 1861); Cevallos, *Resumen de la Historia del Ecuador* (2.ª ed., Guayaquil, 1886); Menéndez y Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles* (Madrid, 1881); Comenge, *Congreso de los Diputados. Antología de las Cortes de Cádiz,* etc. (Madrid, 1909); Flores y Caamaño, *Don José Mejía Lequerica en las Cortes de Cádiz de 1810 á 1813* (Barcelona, 1914).

Mejía y Fernangil (Diego de). *Biog.* Poeta español, natural de Sevilla, que floreció en el siglo XVII, y cuya personalidad ha sido hartamente discutida, debido á su casi constante permanencia en los virreinatos americanos. Arana de Varflora tiene por autores distintos á Diego de Mejía, autor de la *Primera parte del Parnaso Antártico,* impresa en Sevilla en 1608, y á Diego Mejía de Fernangil, autor de los sonetos titulados *Christi Domini philantropia.* Lasso de la Vega no sólo acoge la duplicación indicada, sino que hace á nuestro biografiado oidor de la Audiencia de Lima, confundiéndolo con el licenciado toledano don Pedro Mejía, que renunció á la toga é ingresó en el Colegio de Jesuítas en 1568, ó con el limeño don Diego Mejía y Zúñiga, asesor del Cabildo de Lima y fiscal de la Audiencia de Méjico. La crítica moderna ha dirimido estas contiendas demostrando ser uno el poeta sevillano de quien tratamos, que no fué oidor, ni obtuvo jamás cargo parecido, sino que, según la autoridad de Mendiburu y algunos pasajes de los prólogos y dedicatorias de sus obras, se dedicó al oficio de mercader, que lo llevó á ejecutar largos viajes, fijando su última residencia en Potosí; el único oficio público que ejerció y él mismo confiesa, fué el de ministro del Tribunal de la Inquisición peruana para la visita y corrección de los libros, cargo que desempeñaba hacia 1617. Su verdadera vocación de poeta se despertó en Lima al contacto de sus paisanos residentes en aquella región, pues, en efecto, por aquella época era la capital del Perú una reproducción en pequeño de las condiciones y aspectos de Sevilla; sevillanos, ó al menos andaluces, eran casi todos los ingenios que fraternizaron con Mejía en aquella apartada región. Diego de Ojeda, el autor de la *Cristiada;* Montes de Oca, tan alabado por Espinel y Cervantes; Duarte Fernández, Cabello Balboa, el doctor Figueroa, Salcedo Villandrando, Sedeño, Pedro de Carvajal, Cristóbal de Arriaga, Juan de la Portilla y muchos más, pertenecieron á la Academia Antártica de Lima, á que fué incorporado Mejía con el nombre de *Delio.* Escribió una *Primera parte del Parnaso antártico, de obras amatorias. Con las 21 Epistolas de Ovidio y el Ibis en tercetos* (Sevilla, 1608). La segunda parte de esta obra, titulada *Segunda parte del Parnaso Antártico de diuinos poemas,* permanece inédita en la Biblioteca de París, figurando con el núm. 599 en su catálogo de manuscritos; en este mismo volumen se halla la *Christi Domini Philantropia,* en 153 sone-

tos; una *Carta á Nuestra Señora*, la *Vida de Santa Margarita*, *Oración en loor de Santa Ana*, *Memorare Novissima*, *Egloga del Buen Pastor*, y una composición de carácter bucólico titulada *El dios Pan en loor del Santísimo Sacramento*. También tradujo *Las Heroidas*, de Ovidio. Sus contemporáneos Pedro de Soto, Luis Pérez Angel, Pedro de Oña y otros, compusieron versos en alabanza suya, y Cervantes en su *Viaje al Parnaso*, lo considera como *poeta digno de alabanza inmensa*. Don J. de la Riva Agüero ha publicado un curiosísimo y documentado trabajo sobre nuestro poeta y sus obras con motivo del IV Centenario del descubrimiento del océano Pacífico é impreso juntamente con los trabajos del *Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americanas celebrado en Sevilla en Abril de 1914*.

MEJÍA Y PONCE DE LEÓN (LUIS DE). *Biog.* Novelista y didáctico español del siglo XVI, n. en Sevilla en 1524, aunque Nicolás Antonio lo hace natural de Utrera, error que queda deshecho con sólo ver las portadas de sus obras, en que consta que no fué más que vecino de dicha villa. Después de haber estudiado gramática en su patria, pasó á Salamanca, donde se dedicó al estudio de la jurisprudencia, el derecho canónico y la teología. Escribió: *Ludovici Messiae a Germanica Legione Pontii in jure Caesareo Licenciati, civis Hispalensis, Vtriaeae incolae, in legem Regiam Toleti conditam sub titulo tercio de los Propios y rentas de los Concejos. Quintam, libri septimi ordinationum. Regiarum in causa vertente a Responso prelectiones* (Sevilla, 1568). Otra obra publicada por MEJÍA es *Laconismus seu chilonium pro pragmaticae quae panis pretium taxatur in interioris foro hominis Elucidatione, Ludovico Messiae a Germanica Legione Poncio in jure Caesareo Licenciato, cive Hispalensi, autore* (Sevilla, 1569), dedicada al cardenal Espinosa, cuyas armas ostenta. Esta obra, según declaración del propio autor en su prólogo, fué el producto de más de treinta años de trabajo. MEJÍA escribió también una interesante novela moral, titulada *Diálogo de la Ociosidad y el Trabajo ó Labricio Portundo*. Labricio es el símbolo del trabajo, y doña Ocia, tan vana como poco sesuda señora, representa la holganza, rechazando la mano de aquél, que la pretende; porque, en efecto, malas nupcias pueden llevarse á cabo con elementos tan discordes, consecuencia moral que sin duda trató de sacar el autor, quien introduciendo en la acción varios personajes, alegorías de los vicios adjuntos al ocio, que es lo que simbolizan las dueñas y doncellas de doña Ocia, y algunos otros también alegóricos, tejió una obra tan estimable por su fondo como por la elegancia y urbanidad del lenguaje. Fué impresa en 1546. Luis de MEJÍA fué hombre de no escasa erudición, por lo que es más de alabar que se sirva de ella cuerdamente, sin alardes extemporáneos y atendiendo siempre al objeto y fin propuesto. Su estilo acusa una noble sencillez, sin pecar jamás por afectado ni por bajo. Francisco Cervantes de Salazar hizo el glosario de esta obra, que ya va inserta en su citada primera edición.

MEJÍA Y VENEGAS (ALFONSO). *Biog.* Religioso jesuíta y escritor español, conocido también con el nombre de *Messia Venegas*, n. en Sevilla (1566-1649). Residió algún tiempo en América, siendo uno de los primeros que trajeron á Europa la quina. Se le debe: *Dictamen en favor de la inmunidad y privilegios de la Compañía «cuando un Virrey quiso contradecirlos»*, *Conclusiones á una consulta sobre puntos de gobierno del Virreinato*, é *Historia de los varones insignes de la Compañía de Jesús en el Perú* (Sevilla, 1632).

MEJÍAS. *Geog.* Dist. de Venezuela, Est. de Bermúdez. Su cap. es Marigüitar y se compone de los mun. de Marigüitar y San Antonio.

MEJÍAS (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Escritor y médico español, n. en Sevilla y m. en 1856. Escribió varios y muy curiosos trabajos sobre hidrología médica, siendo el primero que fijó la naturaleza de los manantiales de Jigonza y de Paterna, según afirma Martínez Reguera.

MEJÍAS Y ASENSIO (ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Sevilla en 1865; ha sido diputado á Cortes y pertenece á la Academia de Buenas Letras de Sevilla. Se debe á su pluma un *Proyecto de reforma del Código Civil*, un *Estudio acerca de D. Pedro de Quirós*, y dos disertaciones jurídicas sobre diversas materias.

MEJICANA. *Geog.* Dist. mineral de la Rep. Argentina, prov. de Rioja, dep. de Chilecito. Se extiende en la sierra de Famatina, y las minas no muy ricas, pero constantes, se encuentran en la falda E. del Nevado entre los 4,000 y 4,800 m. s. n. m. A pesar del frío, allí no hay apenas nieve ni agua potable. Los filones se cruzan sin dirección general determinada y tienen de 0'30 á 1'50 m. de ancho. Contienen cuarzos auríferos, cobre en diversos estados y con frecuencia mezclado con buena proporción de plata, malaquitas, arseniatos, blendas, etc. En algunos puntos hay masas de azufre puro. El oro nativo, antes muy abundante, no se ve hoy sino aleado con plata y cobre. La plata se presenta en la superficie como cloruro y descomposición de sulfuro de plata. Los transportes son difíciles. Sus principales minas son: Upulungos, Las Mellizas, La Compañía, Verdiona, Argentina, Mejicana, Andueza, Espino, San Pedro, Excelsior, Ema, Piedras Grandes, etc. ‖ Población de los mismos provincia, departamento y distrito; unos 200 habitantes de población rural. Estación del ferrocarril minero procedente de Chilecito; 180 h.

MEJICANISMO. m. Palabra, frase ó modismo propio del lenguaje de los mejicanos.

MEJICANO, NA. F. Mexicain. — It. Messicano. — In. Mexican. — A. Mexikaner. — P. Mexicano. — C. Mejicá. — E. Meksika, -ano. adj. Natural de Méjico. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta República de América. ‖ V. TORO MEJICANO. ‖ m. *Idioma* MEJICANO.

MEJICANA (GOMA). *Ind.* Substancia extraída de la *Prosopis glandulosa* (Torr). Llámase también chicle.

MEJICANOS. *Geog.* Villa de la Rep. de El Salvador, dep. de San Salvador, sit. á 4 kms. al N. de la cap. de la Rep., con la que comunica por carr. y tranvía; 6,800 h. Movimiento comercial y punto de esparcimiento para los vecinos de la cap. En 1888 se le concedió el título de villa. Sus principales ald. son: La Calavera, Las Delicias, San Roque, Chancala y el Sacamil.

MEJICAPA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep., círc. y mun. de Gracias, sit. á 1 km. al SE. de la cab. Atraviesan su térm. los montes Celaque y Mejicapa y lo riegan los ríos Aracagual y Tejar. Produce arroz, café, caña dulce, maíz, fríjoles, cacao, yuca, plátanos, camotes, maderas de construcción, incienso y plantas medicinales.

MÉJICO. n. pr. V. ANONA, TE DE MÉJICO. ‖ fig. y fam. V. UNTO DE MÉJICO.

MÉJICO (GOLFO DE). *Geog.* Golfo que forma el océano Atlántico en la costa oriental de América, entre los Estados Unidos, Méjico y Cuba, y que comunica al E. con el océano Atlántico por el estrecho de la Florida, y por el SE. con el mar de las Antillas, mediante el estrecho de Yucatán. Aunque éstos son, según la opinión corriente, los límites de este golfo, cabe prolongarlos á los del citado mar de las Antillas, llamado también de los Caribes ó Caribes, y por tanto, puede decirse que se extiende con este nombre, bañando las costas de la América Central y las de Colombia y Venezuela al S. Refiriéndonos estrictamente al llamado *Golfo de Méjico,* anotaremos que tiene una long. (de SO. á NE.) de 1,800 kms. por 1,100 de ancho (de NO. á SE.) y una super. total de 1.560,000 kms.^{2} La parte central forma una cuenca de hasta 3,875 m. de profundidad, que especialmente hacia el S. va disminuyendo, de manera que la zona próxima á la orilla ofrece el aspecto de un lago poco hondo, existiendo desde el cabo Catoche hasta la parte occidental de la Florida, anchos bancos que van sucediéndose con alguna solución de continuidad. De los Estados Unidos baña los de Tejas, Luisiana, Misisipí, Alabama y Florida y los mejicanos de Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas. La costa, de unos 5,000 kms. de largo, es casi toda ella una planicie en la que las insanas lagunas alternan con dunas arenosas y estrechas lenguas de tierra, al paso que promontorios roquizos de poca importancia entran en el mar, al N. y al S., desde Veracruz y desde Campeche. El golfo carece por completo de islas y sólo se ven algunos cayos en los antedichos bancos. Los puertos naturales, buenos y profundos, son también raros, de manera que para habilitar los de Nueva Orleáns, Gálveston, Veracruz y Tampico, fueron necesarias grandes obras de ingeniería. El agua es en la superficie caliente (aun en Febrero tiene 20–25° C.); pero á una profundidad de 1,400 m. goza de una temperatura constante de 4°. Por el estrecho del Yucatán pasa una fuerte corriente del mar Caribe, por medio de la cual entran grandes masas de agua caliente. Dentro del golfo no se observa corriente alguna en el sentido del *gulf-stream,* antes al contrario, una opuesta, procedente de la desembocadura del Misisipí. En invierno reinan fuertes temporales del N. y NO.; en verano y otoño huracanes del E. y SE., los segundos acompañados de grandes aguaceros en la costa. Desembocan en el golfo de MÉJICO los ríos Misisipí, Grande del Norte, Pearl, Chattahoochee, Alabama, Sabine, Trinity River, Brazos, Colorado, Panuco, Papaloacán y Tabasco. Además de muchas clases de pescados, se recogen en él perlas de gran pureza y tamaño. Al hablar de las costas de Méjico se completará el estudio de este golfo, así como se hallarán más pormenores de las costas del mar de las Antillas en las voces referentes á los territorios que baña este último, cuya ext. es de 1,330 kms. de S. á N. en su línea máxima, y de 2,775 de E. á O. La corriente ecuatorial penetra en el mar á través de los canales ó estrechos que forman las varias islas del arch. de las Pequeñas Antillas, mientras en el golfo de MÉJICO se produce una contracorriente á través del estrecho de Yucatán. Desde Noviembre hasta Junio reina el viento NE., mientras que en la época de las lluvias (Julio–Octubre) cámbiase por el O. y el S., formándose terribles huracanes. El mar de las Antillas está constituído por dos cuencas separadas por una península submarina que, partiendo de Honduras–Nicaragua, se extiende hacia el NE., apoyando su extremo en la isla de Jamaica. La cuenca E., que es la mayor, alcanza en Curaçao 5,201 m. de profundidad máxima, aunque lo más corriente es de 3,000 á 4,000 m., y en el extremo occidental donde pasan los cables submarinos Santo Tomás-Trinidad y Kingston–Colón, tiene sólo de 1,000 á 2,000 m.; la cuenca O. alcanza en Bartlett 6,269 m., mientras que en Yucatán no excede de 4,000.

MÉJICO (VALLE DE). *Geog.* Gran valle elevado ó meseta de la Rep. de Méjico, sit. entre los 19° 10′ y 20° 7′ 30″ de lat. N. y los 98° 36′ y 99° 31′ de long. O. de Greenwich. Forma una vasta cuenca ovalada que mide 80 kms. de largo por 64 de ancho, y se supone que fué en remotos tiempos el fondo de un volcán, hoy extinguido, cuyas paredes eran las montañas circundantes. Su mayor extensión, siguiendo la línea que une á Tlalpán con Pachuca, es de 114 kms. y su anchura en el paralelo de Cuautitlán de 62. Su parte llana ocupa una ext. superficial de 2,100 kms.^{2}, y comprendida el área de las cordilleras que lo limitan, hasta sus crestas, de 4,555 kms.^{2}

Los principales constituyentes del gigantesco marco volcánico que sirve en la actualidad de baluarte natural al valle, son el pórfido hipersténico, la lava anfíbolo-traquítica y un amigdaloides poroso ó roca *trap,* compuesta de sílice y cenizas volcánicas y conocida en el país con el nombre de *tezontle.* La lava frecuentemente muestra una estructura de este carácter; su envoltura es comúnmente de calcita ó cuarzo. Esta peculiar roca *trap* se encuentra en casi todos los puntos de la República, diseminada en la superficie del suelo. Cuando las pequeñas cavidades que erizan su envoltura se llenan con mortero, forma el *trap* un material de gran adherencia que se emplea mucho en construcción. La formación del lecho del valle la constituyen capas lacustres de un sedimento que forma cierta substancia blanca y arcillosa llamada allí *tepetate,* y que expuesta á la acción atmosférica, adquiere la dureza del cemento. Se usa mucho como material de construcción, tanto en el valle como en los territorios próximos. En la estructura del lecho del valle alternan capas de marga con detritus volcánicos de naturaleza porfídica, conteniendo traquita, piedra pómez y roca de carácter esquistoso, acarreada de las montañas por las lluvias torrenciales ó emergida en el valle por los trastornos volcánicos. Entre las capas de marga yacen estratos de lodo y humus y en algunas partes arena y álcali. A mayor profundidad, con algunas de dichas capas, se encuentran depósitos de ricas aguas artesianas que, descubiertas, proporcionan á la capital un agua pura y deliciosa. En algunos sitios del valle estos pozos artesianos arrojan líquido á varios metros de altura. El agua acumulada en la cuenca, que se convirtió bien pronto en un lago dotado de islas, estaba circuída por una barrera de gigantescos y humeantes volcanes. El rico humus de la superficie y la considerable humedad causada por la evaporación por el estímulo de los intensos calores internos, hicieron el lugar extraordinariamente fértil, y á lo largo de los bordes del lago se elevaba un gran bosque tropical, del cual los inmensos ahuehetes del parque de Chapultepec son quizá los únicos representantes. La exuberante vegetación, invadiendo las aguas del lago, produce las bellísimas *chinampas* ó jardines flotantes de los aztecas. Debido al bajo nivel de los lagos, á consecuencia del saneamiento practicado en ellos, muchas de estas islas flotantes se han unido en la ac–

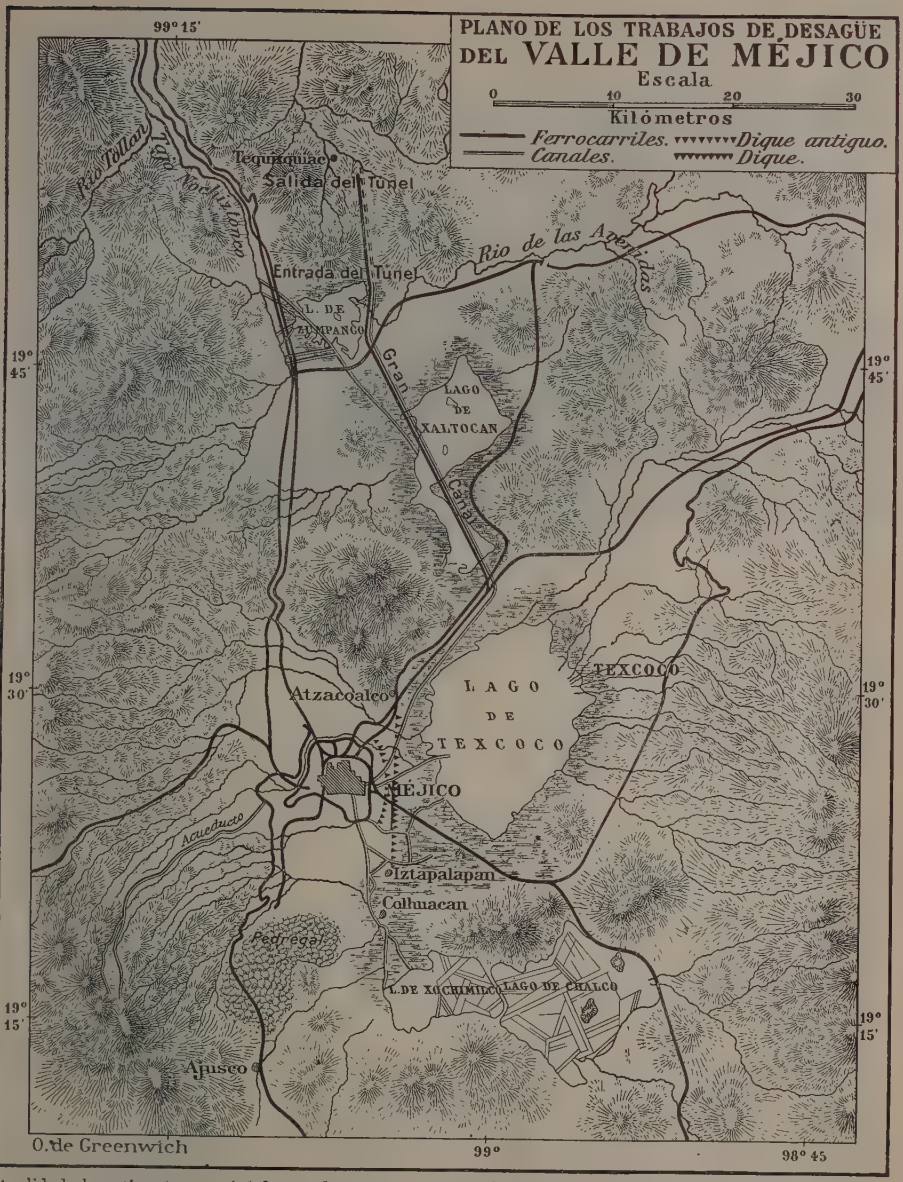

tualidad al continente, y quizá dentro de pocos años habrán desaparecido por completo. Antes de la conquista los lagos eran muy numerosos y formaban una gran vía acuática entre las grandes ciudades indias del valle. Azcapotzalco, Coyoacán, Chapultepec, Guadalupe y el volcán el Peñón, estuvieron un día al borde del lago Texcuco, y las falúas reales zarpaban sin interrupción de los muelles del palacio de verano de Chapultepec para fondear en Ixtapalapa. El emperador azteca Ahuizotl, tío de Motecuhzomá II, hizo practicar trabajos para que todas las corrientes del valle afluyesen al lago central, con objeto de elevar el nivel de las aguas. En su consecuencia, Tenochtitlán estuvo sumergida dos años y se discutió entonces el primer proyecto de desecamiento. La cuenca del valle está formada por la inmensa Sierra Nevada ó de Anahuac y sus estribaciones, la cual en el comienzo de la meseta central proyecta hacia el interior del sistema de la costa E. la Sierra Madre Oriental. El límite NO. está marcado por la antigua ciudad india de Huehuetoca y un pequeño grupo de colinas, el cerro de Sincoque y el cerro de Jalpán, entre los cuales yace el celebrado canal ó Tajo de Nochistongo. En sus inmediaciones radican las monta-

Méjico.—Esclusas del canal de drenaje y desagüe del valle de Méjico. Construído durante el gobierno de Porfirio Díaz desde 1879 hasta 1900. Las obras importaron 16.000,000 de pesos

ñas de España, las Cuevas, Jiloncingo y Aranda, y las sierras de Tezontlalpán y Pachuca, rica en mineral de plata. Detrás de estas gigantescas montañas se extienden los valles y llanuras de Tula, Atotonilco el Grande, Tulancingo y Zinguilucán, que limitan el valle por el SE. y se extienden hasta el valle y la ciudad de Puebla. Al S. se eleva la pintoresca Sierra de Ajusco, detrás de la cual está la linda ciudad de Cuernavaca. La Sierra de las Cruces y sus estribaciones, al S. de Monte Alto y Monte Bajo, la limitan al O., y al otro lado se extiende el valle de Toluca. El contorno natural del valle se desarrolla entre el grupo N. de montañas á lo largo de la cuenca del río Tequixquiac, donde recientes investigaciones han venido á reforzar la creencia de que la región fué habitada por el hombre en época remotísima. Varios hallazgos científicos prueban que la fauna estuvo representada un día por el elefante americano *(elephas primigenius)*, el mastodonte *(mastodon antidiluvianus)*, el búfalo, la llama, el armadillo gigante *(gliptodon)* y otros animales hoy desaparecidos. Las aguas del valle forman dos distintas vertientes, una que corre en dirección oriental y la otra al O., con gran número de pequeñas corrientes. Estas aguas se reunen y forman cinco lagos: Zumpango, al pie de la Sierra de Tepozotlán y la Sierra de Jalpán en el N., á lo largo de Xaltocán, y San Cristóbal, Chalco y Xochimilco en el S. y el lago Texcoco en el O. El canal de Nochistongo fué empezado en la orilla O. de Zumpango, y el no menos famoso túnel de Tequixquiac es uno de sus mejores complementos. El Texcoco es el mayor de los lagos (sobre 30 kms.^{2}), pero ha disminuído grandemente desde los tiempos de la Conquista. Buena parte del agua potable que surte á la ciudad de Méjico viene de los manantiales que nacen en el lago Xochimilco. Un rasgo peculiar de estos manantiales es su extraordinaria limpidez y transparencia, y esto ha dado origen á la curiosa costumbre de echar en ellas cruces de brillantes flores lastradas con piedras que, al ganar el fondo, se distinguen aún claramente. Gozan estas aguas de excelente reputación por su pureza. Texcoco tiene su lecho en la depresión más baja del valle, y aun cuando las aguas de los otros lagos echan allí sus sobrantes, un acertado drenaje evita todo peligro de inundación. Las pantanosas orillas del Texcoco están cubiertas de depósitos de sosa. El agua es salada, pero de menos densidad que la del mar. Las de Xochimilco y Chalco son dulces. Los productos naturales del valle son principalmente agrícolas y guardan relación con el clima; trigo, granos, frutas y legumbres son, por su orden, los que se dan en mayor abundancia. Naranjos, limoneros, higueras, membrilleros, melocotoneros, perales, aguacates, nogales, olivos y otros frutales proporcionan espléndidas cosechas. Las pomaradas de Tlalpán y San Angel son muy nombradas. A la derecha de la ciudad de San Angel se ven magníficas plantaciones de maguey que producen el codiciado pulque. Las selvas montañosas muestran el pino, el cedro, plantas medicinales y, con menos abundancia, maderas de construcción. Al NO., junto á Pachuca, se encuentran las venas argentíferas más ricas de la República. En el cráter de Popocatepetl se recoge mucho azufre. Los lagos abundan en pesca, y de sus aguas extraen los pescadores especies muy sabrosas que, con los nombres indígenas de juiles, charales y metzlapiques, surten los mercados de la ciudad de Méjico. Hermosísimas flores se ofrecen durante todas las estaciones del año. El valle de Méjico se sanea mediante un gran canal de desagüe de unos 48 kms. de largo, comenzado bajo la presidencia de Porfirio Díaz en 1879 y terminado en 1900, con un coste total de 16.000,000 de pesos. Su construcción quitó todo peligro de inundación á la ciudad de Méjico, y resolvió un problema que, preocupando ya á los aztecas en 1449, fué discutido asimismo por las generaciones posteriores. La primera presa que ponía en comunicación á Tenochtitlán con Tepeyac (Guadalupe) y el lago Xochimilco, fué construída hacia 1450 y destruída por los españoles durante la Conquista. En 1607 don Luis de Velasco, virrey español, levantó el dique de San Lázaro, y

mucho más tarde, en 1856, el presidente Comonfort subastó un proyecto de construcción de un sistema de canales que pusiese á la capital en seguridad contra las aguas del Texcocán. Entre los proyectos presentados fué elegido el del ingeniero Francisco Garay, y las obras fueron comenzadas de acuerdo con su plan. Se removieron más de 11.000,000 de m.^{3} de tierra del gran canal, y 3,000 hombres y cinco máquinas dragadoras se emplearon constantemente. El canal parte de un punto oriental de la ciudad, próximo á la antigua puerta de San Lázaro, á 1'50 m. por debajo del nivel de la población. Penetra entre la cordillera de Guadalupe y el lago Texcoco, cruza los lagos San Cristóbal y Zumpango y termina cerca de la ciudad de Zumpango (Est. de Méjico), después de cruzar el río Guadalupe por medio de un acueducto á 50 cm. sobre el nivel del torrente. Está atravesado por cuatro acueductos y 19 puentes. La sección subterránea, llamada Túnel de Tequixquiac, á causa de su proximidad á la ciudad de este nombre, pasa por los montes Jalpán en una distancia de 10 kms. La enorme presa que regula el agua á su entrada en el último túnel es un bello modelo de ingeniería. Un sistema de compuertas asegura el dominio de las aguas sobrantes y regula el nivel del lago Texcoco, previniendo así toda inundación. El sistema de cloacas y albañales de la capital, del que forma parte integrante el repetido canal, ha costado más de 6.000,000 de pesos. El valle de Méjico ha sufrido considerable modificación desde que las obras de saneamiento se llevaron á cabo.

Méjico (República de). *Geog.* República federativa de la América Septentrional, llamada también República Mejicana, Confederación Mejicana y Estados Unidos Mejicanos. (V. los adjuntos mapas.) Dividiremos su estudio en las siguientes secciones: Geografía física. — Geografía política. — Geografía económica. — Constitución y Administración. — Ejército y Marina. — Historia. — Derecho. — Cultura. — Bibliografía.

Geografía física

I. — Situación, límites, superficie y población

La Rep. de Méjico está sit. en la parte SO. de la América del Norte, ó sea al N. del istmo que une á ambas Américas, entre los 14° 30′ 42″ y 32° 42′ de lat. N. y los 12° 21′ E. y 18° O. del meridiano de su capital, es decir, entre los 86° 46′ 6″ y 117° 7′ 6″ O. de Greenwich, y puede considerarse, por lo tanto, ya como de la América Central, ya como de la Septentrional, no sólo porque la gran extensión de terreno que ocupa constituye el verdadero centro de unión de ambos continentes, sino porque, dividido el territorio americano entre las cinco zonas geográficas, los dominios de Méjico se extienden sobre 9° de la zona templada y sobre otros 9 del Trópico de Cáncer. Ocupa una super. de 1.987,200 kms.^{2}, incluídas las islas con 4.042 kms.^{2}, y cuenta con una población que el censo de 1910 fijaba en 15.115,612 h. y en 1912 se estimó en 15.501,684 h.

Límites. Limita al N. con los Estados Unidos, al SE. con Guatemala y Honduras Británica, y por los demás puntos cardinales con el mar, ó sea, al E. con el golfo de Méjico y el mar de las Antillas, y al O. y S. con el océano Pacífico. La frontera con los Estados Unidos es muy irregular, pues mientras en Occidente se halla bajo los 32° 42′ N., en Oriente apenas llega al paralelo 26°. Está marcada por el curso del río Bravo ó Grande del Norte en una long. de 1,200 kms. desde la desembocadura de este río hasta el Paso del Norte. A partir de aquí constituyen los límites una serie de líneas geométricas, que en su casi totalidad coinciden con el trazado de paralelos y meridianos, y así de E. á O. marcan primero, en una ext. de 161 kms., el paralelo 31° 47′, para descender luego al 31° 20′ que no dejan hasta el meridiano 111° de Greenwich. Después remonta el Colorado hasta su confl. con el Gila y de allí, en línea recta y siguiendo un paralelo, llegan hasta la costa del Pacífico. En conjunto pueden considerarse los límites de los Estados Unidos con Méjico más como frontera política que como natural, y fueron determinados por el tratado de 30 de Diciembre de 1853. Los límites entre Méjico y Honduras Británica fueron determinados por el tratado de Versalles (1783) completado por el de 14 de Julio de 1786 y quedan marcados por la bahía de Chetumal y el curso del río Hondo. La frontera entre Méjico y Guatemala fué fijada por el convenio entre ambas naciones de 17 de Octubre de 1883 y la forma en primer lugar una línea que comenzando en un punto del Pacífico sit. á 17 kms. de la desembocadura del río Suchiate, corre por el cauce del río hasta la intersección de éste con una recta que pasa por el punto más elevado del volcán Tacaná, sigue después por la indicada recta desde su intersección con el Suchiate hasta encontrar las cimas de Buenavista é Ixbul; prolóngase hasta un punto á 4 kms. delante del cerro de Ixbul y continúa por el paralelo que pasa por el punto citado en postrer lugar hasta hallar el canal más profundo del Usumacinta. Siguiendo la línea media de este canal llega hasta el paralelo sit. á 25 kms. al S. de Tenorique, en Tabasco, á contar desde el punto medio de la plaza de dicha población y desde la intersección de este paralelo y la línea media del canal del Usumacinta, continúa hasta dar con el meridiano que pasa entre las plazas de Tenorique y Saduc, á la tercera parte de la distancia entre ambas, contada desde la primera y, finalmente, desde la sección de este meridiano con el paralelo anterior hasta la lat. 17° 49′, para prolongarse indefinidamente al E. Por lo que toca al trazado de la frontera en las regiones cercanas á la costa del Pacífico, no hay en absoluto la menor divergencia; pero no sucede lo mismo en otros lugares del recorrido, y así los dos países no están conformes todavía en si la línea divisoria ha de ser la que hemos citado del río Usumacinta ó la del Chixoy.

Costas y puertos. Las costas de Méjico suman 8,830 kms., distribuídos en la siguiente forma: 2,580 al E. y 6,250 al O. y S. Las costas que forman parte del llamado golfo de Méjico están sujetas á los vientos alisios del hemisferio N., y de Agosto á Octubre se suceden en ellas con frecuencia huracanes y ciclones muy temibles para la navegación. La corriente interior del golfo de Méjico que origina la del *gulf-stream,* y es todavía poco conocida, da lugar á numerosas corrientes que hacen por demás difícil la entrada en los puertos mejicanos á los buques de poco tonelaje. Desde la desembocadura del río Bravo hasta la bahía de Tampico, en una ext. de 300 kms., la costa es baja, arenosa y cubierta de lagunas que comunican con el mar por numerosos estrechos que modifican á menudo las tempestades y las mareas. Desde la bahía de Tampico hasta la desembocadura del Coatzacoalcos, el litoral es más fértil, las montañas interiores más próximas á la costa, las lluvias más frecuentes y los ríos

más abundantes. Continuando hacia el S. se encuentra junto al litoral la lag. de Tamiahua y el cabo Rojo, y las bahías de Tanguijo y Tuxpán, con puertos bastante frecuentados. En la última de estas bahías desemboca el río de su nombre, y siguiendo la costa se hallan las bocas del San Pablo, del Palmas y de otros poco importantes hasta Punta Delgada. Viene luego la bahía de Veracruz y el puerto de igual denominación, primero de los puertos mejicanos, aunque reune pocas condiciones naturales para ello por estar abierto á los vientos nortes tan violentos en el golfo. Un largo cordón de arrecifes va flanqueando la costa hasta el estero de Coatzacoalcos alimentado por las aguas de las montañas de Oaxaca y por el que los buques pueden remontar hasta Miratitlán, á 35 kms. del mar. Recorriendo las costas del Est. de Tabasco, se hallan también numerosos esteros formados por otros tantos ríos que arrastran tierras de aluvión y forman barras en su desembocadura; entre ellos citaremos el Tabasco, en cuya boca se halla el puerto de Frontera y el González. Al comenzar la costa de la península del Yucatán, se halla la gran lag. de Términos y luego una serie de otras lagunas menos extensas que bordean el litoral, cubierto en su mayor parte de peligrosos arrecifes. En un punto donde la costa resulta más abordable está edificada Campeche con puerto de altura. A lo largo de la parte septentrional del Yucatán se extiende una ancha faja costera rigurosamente paralela, que deja entre ella y la tierra firme una superficie de agua que en la estación de las lluvias aparece unida, y en la seca se divide en lagunas, pantanos, lodazales, etc. La punta más septentrional del Yucatán es el cabo Catoche y desde él cambia por completo la naturaleza de la costa, la cual presenta las bahías de la Ascensión, del Espíritu Santo y de Chetumal y el estuario del Hondo. Aquí el mar alcanza profundidades de 200 á 2,000 m.

Para estudiar las costas del océano Pacífico, comenzaremos por las de la península de California. Tomando como punto de partida el límite con los Estados Unidos, encontraremos sucesivamente la bahía de Todos los Santos, el cabo Colnett, las bahías de San Quintín y San Ramón y la punta de San Antonio. Inmediatamente se forman la bahía de Vizcaínos y la punta de Santa Eugenia, la bahía y puerto de San Bartolomé, las bahías de San Cristóbal, Asunción y Ballenas, el abra de Santa Magdalena, abrigada por el cabo San Lázaro y la isla de Santa Margarita. Esta costa es muy favorable á la navegación; pero su escasez de puertos es debida á que el interior está poco poblado. Doblando los cabos Falso y San Lucas, remonta la costa para formar el golfo de California. En el extremo de la península tienen su asiento los puertos de San Lucas y San José del Cabo, y siguiendo en dirección N. encuéntrase la bahía de la Paz con la ciudad del mismo nombre, cap. de California y puerto de altura. La costa, bordeada de una cadena de islas, no ofrece otra particularidad hasta el fondo mismo del golfo donde des. el río Colorado. Parecida á esta costa en su naturaleza es la de la otra parte del golfo en el Est. de Sonora hasta la desembocadura del estero del Rancho junto al puerto del Guaimas. En el golfo de California, el mar es sólo profundo en el S. y en el centro. Dominan en él los *cordonazos,* ciclones especiales del mar Rojo, denominación que le aplicaron los primeros navegantes españoles debida á la presencia en sus aguas de multitud de infusorios *(ciliate infusorium, noctiluca miliaris, flagellate infusortum)* que les daba una apariencia rojiza. Abunda mucho la pesca, y por consiguiente en sus costas hay gran número de colonias de pescadores. Desde el cabo Corrientes se encuentra un litoral rocoso hasta el puerto de Manzanillo y, doblada la punta de San Telmo, no hay otro puerto importante hasta encontrar el de Acapulco, en el Est. de Guerrero, sit. en el fondo de la bahía Roca Grande. Viene después Puerto Angel, en el Est. de Oaxaca, y en el golfo de Tehuantepec el de Salina Cruz. En el Est. de Chiapas se hallan las radas de Tonalá y San Benito. La costa es baja y el mar poco profundo, dificultando el abordaje de los buques. Los puertos más importantes son: en el Est. de Tamaulipas, los de Matamoros y Tampico; en el de Veracruz, los de Tuxpán, Puerto Méjico y Veracruz; en el de Campeche, los de Carmen y Campeche; en el de Yucatán, el de Progreso, y en el territ. de Quintana Roo, los de Vigía Chico y Payo Obispo. Los del Pacífico y golfo de California son: en el Est. de Chiapas, San Benito y Tonalá; en el de Oaxaca, Salina Cruz y Puerto Angel; en el de Guerrero, Acapulco; en el de Colima, Manzanillo; en el territ. de Tepic, San Blas; en el Est. de Sinaloa, Mazatlán, Altalá y Topolobampo; en el de Sonora, Guaimas y Aziabampo, y en el territ. de Baja California, isla del Carmen, Nulegé, San Quintín y Santo Domingo, como puertos de cabotaje, y Santa Rosalía, La Paz, San José del Cabo, Magdalena y Ensenada, como puertos de altura.

Islas. Son muchas las islas que posee la República Mejicana, debiendo citarse como más importantes en el golfo de Méjico y mar de las Antillas, las de Carmen, Cozumel, Blanca, Gontoy, Polvox, Puerto Real, Obispo, Triángulos, Verde, Sacrificios, Pájaros, Mujeres, Cancuc y Ulúa; en el océano Pacífico las de Revillagigedo, á 600 kms. de la costa, deshabitadas y poco exploradas; Cerros, Guadalupe, Santa Margarita, Magdalena, Natividad y Tres Marías, y en el golfo de California las de Tiburón, Tortugas, Angel de la Guarda, Espíritu Santo, Loreto y Cerralvo. Muchas de ellas se hallan también deshabitadas ó pobladas de salvajes; pero algunas del golfo de Méjico y mar de las Antillas están civilizadas y tienen alguna industria, como la de Carmen en la lag. de Términos.

Aspecto general. Desde las costas veracruzanas, el terreno asciende por grados ó escalones hasta trasponer la cresta de la Cordillera Oriental; primero se encuentran las sabanas, que son campos pastales, interrumpidos por algunos bosques; siguen entonces lomas que constituyen el pie de la cordillera; después valles y cañadas escalonados, en las vertientes de ésta, y, por último, las altas campiñas de Puebla, á las que dan paso los puertos y collados de la Sierra, como el de Roca del Monte, á más de 2,000 m. s. n. m. La Sierra Nevada ó del Popocatepetl, se levanta á poniente de dichas campiñas, elevando el hermoso valle de Méjico á 2,270 m. s. n. m. Las montañas de las Cruces y Monte Alto separan al Occidente el valle de Méjico del de Toluca, que se considera como la meseta más elevada del territorio mejicano, á 2,580 m., de la cual desciende el terreno hacia el Pacífico por una sucesión idéntica de llanuras escalonadas. Multitud de cadenas se enlazan entre sí y con las principales, formando en su conjunto la serie de eminencias que denominó el ilustre barón de Humboldt Andes Mejicanos.

Véanse á continuación los epígrafes Orografía y Geología.

MÉJICO
Escala
100 0 100 200 300 400 500
Kilómetros
Las capitales de los estados están subrayadas,
Los estados que no llevan nombre especial,
tienen el de su capital.
Alturas en metros. —— Cables
Líneas de vapore
Meridiano O. 105 de Greenwich
115
110
100
30
25
20
Trópico de Cancer
OCEANO PACIFICO
California
Arizona
Papagos
Nuevo Méjico
Llano Estacado
COMANCHES
ESTADOS
Texas
Sonora
Chihuahua
Durango
Zacatecas
Jalisco
Michoacán
Guerrero
Hermosillo
Culiacán
Mazatlan
La Paz
Saltillo
Tepic
Guadalajara
Morelia
Colima
Aguascalientes
San Luis Potosí
Guanajuato
Querétaro
Chilpancingo
I.Roca Partida
I.S.Benedicto
Is. Revillagigedo
I.Clarion
I.Socorro
Las Tres Marías
Meseta de MÉJICO
(Parte Sur)
Escala
50 100 Kilóm.
MÉJICO
Puebla
Toluca
Pachuca
Tlaxcala
Jalapa
Veracruz
Orizaba
Cuernavaca
Morelos
Querétaro
Hidalgo
Tulancingo

res

Artículo *Méjico*

Méjico. — Barranco de Metlac

II. — Orografía

El gran macizo de las cordilleras mejicanas alcanza una ext. de 1.700,000 kms.^{2} y representa una unidad geográfica, que tanto al O. como al E. tiene su pie en el mar. A la zona de las cordilleras pertenece también geográficamente la estrecha faja litoral del golfo de Méjico y la región de las praderas. En las comarcas de Soto la Marina á Veracruz y de Alvarado á Coatzacoalcos se encuentran los cerros de San Juan, de Dos Hermanos, de Dos Atriscos y de Taxtla, que distan apenas 15 ó 20 kms. de la playa. La cordillera mejicana puede considerarse tanto por su estructura como por sus ramificaciones como una continuación de las cordilleras de los Estados Unidos, estando sus límites únicamente determinados por la geografía política. En la parte occidental aparecen las cordilleras mejicanas mucho más variadas, y el golfo de California separa completamente en dicha parte el macizo de montañas de lo restante de la tierra firme. En el continente sólo quedan entonces dos líneas montañosas que limitan dos grandes llanuras. La vertiente O. es abrupta, mientras que la del E. baja al mar, escalonándose por terrazas. Las elevaciones mayores del sistema orográfico corresponden á volcanes modernos. La llamada Sierra Madre Oriental puede considerarse como la prolongación S. de las Montañas Rocosas de la América del Norte. Es un macizo imponente por su masa y elevación, sobre todo visto desde el mar, y se halla separado de las montañas de Tejas por el estrecho valle de Río Grande del Norte. Partiendo de una meseta central despide varias ramificaciones montañosas que no exceden del nivel ordinario y sólo presentan unas con otras relaciones poco estrechas. Las principales de dichas cadenas son: la Sierra de San Carlos, la de San Vicente y la del Carmen, en la gran curva que describe el Río Grande al dirigirse al N. Son montañas muy quebradas y en gran parte inaccesibles acerca de las cuales se poseen escasos datos todavía. Más al SE. se encuentran la sierra de San Marcos, la de la Paila en Castillo, la de Coma en Pocachos, la de Sello en Monterey, las de San Martín, San Isidro y Tamaulipas, en Victoria; la de los Angeles en Catorce, y la Gorda al SE. de San Luis Potosí. Pocas veces llega á 2,000 m. la altura de estas cadenas; pero, en cambio, la Sierra de los Angeles alcanza 2,730 m. y son todas notables por la belleza de sus pintorescas gargantas y picos. La cordillera oriental de Sierra Madre, al S. del río Panuco, representa un macizo más importante que acaba por confundirse con la Sierra Occidental, presentando las elevaciones de Cerro Caujando, Cofre de Perote, Malincho ó Matlilcueyatl y Pico de Orizaba ó Citlaltepetl. La primera de dichas masas montañosas es de estructura cristalina y las otras tres de formación volcánica moderna, y de ellas la del Pico de Orizaba ha estado repetidas veces en actividad. En dirección más al S. adquieren mayor enlace todavía ambas cordilleras, la occidental y la oriental, que en Tehuacán forman grandes muros, mientras descienden al nivel de 1,000 m. y todavía más. En tal zona se encuentra Monterey á 495 m., Jalapa á 1,429 m., Orizaba á 1,264 m. y Pachuca á 2,447 m. La Sierra Madre Occidental continúa también las formaciones norteamericanas, pudiendo considerarse como una prolongación de las del S. de Arizona en Sierra Nevada y Basin Range. En conjunto está más unida y es de mayor potencia que la Sierra Madre Oriental. Comprende varias ramificaciones, como son la Sierra Verde, la de Metatas y la de Tarahumare al O. de Chihuahua; la de la Candela y de San Francisco al O. de Mapimi, y las de Nayarit, Corrales y Jerez al O. de Durango y Zacatecas. En la parte N. de la Sierra Tarahumare, que llega hasta el río Santiago, hay elevaciones como la de Rumerachic (2,996 m.), Bufa de Cosihuiriachic y Cumbre de Durango (3,200 m.). Al SE. del río de Santiago, donde comienza la incurvación hacia el E., se agrupa la cordillera en macizos generalmente volcánicos, algunos de los cuales se conservan aún en actividad. Entre ellos mencionaremos el Sacanguey, el Ceboraes (2,170 m.), el Nevado de Colima, el volcán de Colima (3,886), el Jo-

rullo (1,300 m.), el Nevado de Toluca ó Xinantecatl, el Ajusco (3,986 m.), el Iztacciuatl (5,286 m.) y el Popocatepetl. La Sierra Meridional puede considerarse como un macizo de transición. Al S. de la gran zona volcánica de Sierra Madre se encuentra una zona montañosa de menor altitud, donde se levanta el cerro de San Felipe á 3,300 m., y el Zempoaltepec, el primero en Oaxaca y el último en Zapotecas. En la lengua de tierra de Tehuantepec se yergue el volcán de Tuxtla á 1,500 m. La vertiente de la Sierra Occidental en el Pacífico es generalmente abrupta, aunque la sedimentación ha originado lagunas y dunas en abundancia. Las elevaciones principales en este punto son las de Oaxaca (1,546 m.), Toluca (2,685 m.), Guadalajara (1,566 m.), Colima (1,504 m.) y Culiacán de Sinaloa. Las sierras de Baja California pueden considerarse como una prolongación desgajada de la cordillera mejicana y que presenta, por su naturaleza y distribución, afinidades con Sierra Nevada y la cadena litoral californiana. Su mayor elevación es la del Monte Santa Catalina á 3,090 m., debiendo también mencionarse las de Tres Vírgenes (2,000 m.), los Gigantes (1,760 m.) y Santiago (1,872 m.). La parte meridional, donde se destaca el Pico de Santiago, se halla separada casi en su totalidad de la península.

La meseta mejicana, circunscrita por las dos grandes sierras mencionadas, ó sean la Sierra Madre Oriental y la Occidental, se parece en gran manera á la gran cuenca que se extiende entre las cordilleras de la Unión Norteamericana, si bien en vez de dirigirse hacia el S., ensanchándose como la última, se estrecha y levanta en la misma dirección. En la parte N. las ramificaciones siguen la orientación del eje mayor, al paso que en el S. están colocadas transversalmente.

La península del Yucatán no guarda relación alguna físico-geográfica con las cordilleras mejicanas ni con el macizo de la América Central. En cambio su morfología, así como su estructura geológica, la asimilan á la península de la Florida, cuya longitud (5°) aproximadamente posee, aunque le excede en anchura (330 kms.) y extensión territorial. Consiste en una llanura ondulada con una elevación gradual hacia la parte donde se une con el continente. Las mayores elevaciones son las de Ticul (275 m.), Xul (250 m.) y San Felipe (400 m.)

Mesetas más elevadas

Valle de Toluca	2,580	metros
Cañada de Ixtlahuaca	2,527	»
Llanos de Apam	2,480	»
Libres (Puebla)	2,360	»
Llanos del Cazadero	2,300	»
Valle de Méjico	2,270	»
Michoacán	2,190	»

Picos más altos

Citlaltepetl (Pico de Orizaba)	5,700	metros
Pococatepetl	5,452	»
Ixtaccihuatl	5,282	»
Nevado de Toluca	4,623	»
Nauhcampantepetl (Cofre de Perote)	4,281	»
Malinche	4,461	»
Nevado de Colima	4,378	»
Ajusco	3,986	»
Las Derrumbadas	3,598	»
Ocelotzin	3,500	»
Zempoaltepec	3,396	»

III. — Geología, Paleontología y Mineralogía

Geología y Paleontología. Svess, en su obra *Das Antlitz der Erde,* y posteriormente Félix y Lenck, en sus estudios sobre geología y paleontología mejicanas, apuntan la orogenia del territorio, distinguiendo en el relieve del mismo dos grandes conmociones que explican en esta forma: 1.ª Al finalizar el período primitivo, una serie de repliegues de NO. á SE. esbozaron la California, la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre de Guerrero, y en los períodos secundarios y terciarios renováronse los movimientos y produjéronse erupciones porfíricas y basálticas sucesivamente. 2.ª En la época terciaria y aun al finalizar la cretácea, producense una serie de repliegues en dirección de O. á E., que forman el actual valle de 100 kms. de ancho por 500 de largo, en que corre el río Balsas, jalonado en su parte septentrional por una de las series de volcanes que más adelante se indicarán, y en su región meridional por otra serie que comprende los que están en actividad y que sin duda es la más reciente. A consecuencia de estos movimientos se levantó la meseta que separa la Sierra Madre de Guerrero de la Sierra Madre Occidental y el macizo de terrenos primitivos, secundarios y terciarios, que forman las montañas del Est. de Oaxaca.

Los terrenos sedimentarios tienen poco espesor y carecen de fósiles ó los poseen en escaso número. Los pórfidos y otras rocas metamórficas se dan principalmente en la vertiente oriental de la Sierra del Pacífico, entre los 20 y 31° de lat. En las dos grandes sierras abundan las rocas feldespáticas. La cadena Preciosa tiene por núcleo un pórfido verde. Guillemin Tarayre señala en el NE. de Tepic capas de antracita y son muy frecuentes en aquella región las calizas grises que también abundan en las sierras del N. del territorio. En la meseta central predominan en cambio las feldespáticas. En Guadalupe y Zacatecas se encuentran la greda roja y también, en menor proporción, en Sinaloa, Sonora, Durango y Chihuahua. Los depósitos calcáreos están más extendidos, hallándose pequeños yacimientos en Zacatecas y Guanajuato; en Oculzingo y Orizaba se encuentran gres azulados; entre Puebla y Cambre hay caliza blanca y gres con señales de fósiles y de formación más reciente, y en dirección á Veracruz hállanse las calizas negras, grises, azuladas, etc. Sobre la caliza gris de la Sierra Madre del Pacífico, reposa el terreno cretáceo. Se han encontrado allí, entre otros fósiles, ceratites, trigonias, cidaris, grifeas, etc. Toda la vertiente oriental de la cordillera está formada por terrenos sedimentarios. La península del Yucatán es de formación calcárea. Los depósitos diluviales existen en Méjico: pero abundan menos que las formaciones secundarias. En el valle de Méjico y en la meseta central se han descubierto numerosos fósiles: las arcillas inferiores contenían infusorios y conchas lacustres y las superiores restos fósiles de grandes animales, entre ellos osamentas de elefante. En las vertientes de la Sierra Madre Oriental, cerca de Monterey, se han encontrado dientes de mastodonte y restos de proboscídeos *(Elephas texensis).* La cordillera que corre paralela á la costa, en el Est. de Colima, y que entre otros promontorios forma el cabo Corrientes, está compuesta de rocas cristalinas primitivas constituídas por granito, gneis y esquistos. En el NO. y en California las rocas cristalinas primitivas aparecen cubiertas por rocas eruptivas pos-

teriores: basaltos, lavas y pórfidos, éstos de la época secundaria ó quizá terciaria. Por este tiempo debió de formarse una inmensa cuenca cuyo centro ocupó el golfo de Méjico. Las formaciones secundarias son de la edad cretácea y comprenden principalmente arcilla y creta; las terciarias pertenecen á distintas edades del eoceno y plioceno y lo forman gredas, arenas y calizas, sobre las que se extendieron rocas volcánicas posteriores á los pórfidos citados. Existe un centro de actividad de volcanes modernos que es el más importante de MÉJICO y uno de los más notables del mundo, ó sea la meseta de Anahuac, donde se encuentran numerosos volcanes que Félix y Lenk, exploradores de esta región, clasifican en dos series orientadas de O. á E. y son la que partiendo de Popocatepetl comprende el Cerro de Ajusco, el Nevado de Toluca, el Patzcuaro, el Patambán, etc., hasta llegar al Tuxtla, y la que abarca el Jorullo, el Tancitaro y el Colima. Además de estas series se clasifican otras secundarias en dirección SE. á NO. á partir de la primera línea citada, ó sea del Pico de Orizaba al Cofre de Perote: la que separa el valle de Puebla del de Méjico, partiendo del Popocatepetl; la que partiendo del Cerro de Ajusco separa los valles de Méjico y Toluca y otras de menos monta. En dirección O. y fuera de la zona enunciada, se halla el Ceboruco, en territ. de Tepic, que hace muy pocos años vomitó grandes cantidades de lava y escorias. Los de Colima y San Andrés Tuxtla continúan en actividad y el Jorullo, el Popocatepetl y el Pico de Orizaba, empenachados de humo, no se han extinguido del todo. Entre las enormes masas caóticas de lavas, se alzan con frecuencia pequeños conos de 2 á 3 m., volcanes en miniatura que los mejicanos llaman *hornillos*. En las breñas y pedregales de Custodio se presentan cavernas inmensas y abundan también los lagos, que no son otra cosa que antiguos cráteres transformados. Citaremos á este respecto el del Nevado de Toluca y el de la Alberca en el valle de Santiago, Est. de Guanajuato, este último con una circunferencia de 2,400 m. Es de notar que una línea de lagos sigue exactamente la primera serie de volcanes apuntados. Abundan también las solfataras, los *geysers* y las fuentes de lodo.

Mineralogía. En el reino mineral es extraordinaria la riqueza del territorio mejicano. Llámase con frecuencia á MÉJICO *el país de la plata;* pero no solamente posee este metal en abundancia, sino que en todas sus regiones tiene una riqueza tal en distintos minerales, que se puede asegurar que los filones vírgenes superarán en mucho á los explotados hasta el día. Zacatecas, Guanajuato y Pachuca han sido centros de explotación de la zona comprendida entre el Est. de Sonora y el de Oaxaca, en una ext. de 2,000 kms. de NO. á SE., región que se conoce con el nombre de metalífera, por producirse en ella la mayor parte de los minerales de la República que, no obstante, se hallan también en otras partes. Estos productos son: oro, plata, cobre, plomo, mercurio, zinc, antimonio, arsénico, carbón de piedra, cinabrio, hierro, carbonato de sosa, amianto, caparrosa, salitre, galena y piritas argentíferas, petróleo, estaño, cloruro de sodio, cristal de roca, jaspes, mármoles y ónice. Entre las piedras preciosas, enumeraremos el granate, la esmeralda, la amatista, la ágata, el topacio y el ópalo. Para más datos sobre esta materia, V. MINERÍA, y por lo que se refiere al petróleo, V. la sección dedicada á la *Industria Petrolera,* en el epígrafe INDUSTRIA.

IV. — HIDROGRAFÍA

Ríos. Los ríos del territorio mejicano, por la naturaleza montañosa del mismo, son de rápido curso y, por consiguiente, poco aptos para la navegación. Los que cruzan la meseta del centro llevan escaso caudal y muchos de ellos sólo merecen el nombre de tales en tiempo de lluvias. En cambio los que se precipitan desde las vertientes de la Sierra Madre lo hacen atravesando quebradas y grandes obstáculos que embellecen el paisaje, pero dificultan en gran manera las comunicaciones. El principal de estos ríos, en la cuenca del golfo de Méjico, es el Bravo ó Grande del Norte, que forma, como hemos dicho, la frontera con los Estados Unidos. El río San Fernando, procedente de Linares, des. en la Laguna Madre, y por ella y sus ramificaciones en el golfo de Méjico. Sin embargo, sólo es remontable en botes y pequeñas embarcaciones por la desembocadura adyacente de Boquillas Cerradas. El río Soto la Marina, que tiene sus fuentes en el dist. de Victoria, des. en la lag. de Moralanes; pero sólo puede llegarse al mismo con grandes peligros y en embarcaciones ligeras desde la costa. Debe también mencionarse por su importancia el Pánuco, que con el nombre de Cuautitlán nace al NO. de la capital y luego con las denominaciones de Tula y Moctezuma atraviesa la Sierra Oriental en una serie de gargantas. Cuando su curso desciende con una depresión del terreno á Pánuco, permite el paso á vapores de 2 á 7 m. de calado y des. junto á Tampico, en el golfo de Méjico. El recorrido total del Pánuco es de 640 kms. y su cuenca abraza 110,000 kms.² El río de Tuxpán, lo propio que el Tecolutla y el Medelín ó Jamapa, arrancan de la vertiente oriental de la sierra y tienen breve curso y escaso caudal, siendo únicamente navegables para pequeñas embarcaciones á muy corta distancia de su desembocadura. El río Blanco y el Cuespalapán cruzan una serie de lagunas y desembocan en la gran lag. litoral de Alvarado. También des. en esta lag. el río Papaloapán, con sus numerosas ramificaciones que penetran muy adentro en las montañas, el cual se forma del Salado (procedente de la vertiente SE. del Orizaba) y del Río Grande (nacido en el macizo de Zempoaltepec), corre por una serie de cañones, recibe en su curso superior el nombre de Questepec y es navegable para vapores á 260 kms. de su desembocadura, á partir de la ciudad de Tuxtepec. Más abajo de esta población recoge por la izq. el río Tinto y poco antes de llegar á su desembocadura el Tesechoacán y el San Juan, ambos por la der. y los dos navegables en una considerable extensión. Antes de entrar en la lag. de Alvarado se encuentra una barra de importancia que en general sólo se halla cubierta por 2 m. de agua, de manera que únicamente resulta accesible para pequeñas embarcaciones. El río Coatzacoalcos sale de la meseta de Chiapas con el nombre de río del Corte, forma numerosos rápidos y al llegar á Minatitlán, á 32 kms. de su desembocadura, se torna caudaloso y navegable aun para grandes vapores. La barra de su desembocadura mide de 3 á 6 m. de nivel de agua, permitiendo el paso á embarcaciones pequeñas. El Grijalva, que nace en Guatemala, toma el nombre de Mescalapa al atravesar el Est. de Chiapas y des. por la barra de Frontera, después de pasar por Tabasco y seguir un curso de 720 kms. Es navegable desde su desembocadura hasta Tenorique, y su nombre es debido al de su descubridor Juan

de Grijalva. El Usumacinta tiene también sus fuentes en Guatemala y uno de sus brazos cruza la frontera de los Est. de Tabasco y Campeche; más adelante se divide de nuevo en dos brazos, uno de los cuales se une al Grijalva y el otro des. en el golfo por la barra de San Pedro y San Pablo, después de recorrer unos 720 kms. Sus tributarios más caudalosos son el Chixoy, La Pasión y el San Pedro. Es en parte navegable y con el Grijalva forma una cuenca cruzada por un sinnúmero de canales naturales que fertilizan de un modo extraordinario aquella región.

Los manantiales de los ríos Fuerte, Mayo y Yaqui corresponden á la Sierra Madre Occidental y sus aguas corren entre estrechos valles, algunos de los cuales alcanzan 1,200 m. de profundidad. Las corrientes que partiendo de dicha sierra se dirigen al océano Pacífico y al golfo de California, son en su mayor parte torrentes sujetos á más sequías é irregularidades que los de la Sierra Madre Oriental. De ahí que sólo puedan utilizarlos para el riego en determinados parajes y que la navegación resulte poco menos que imposible. El Santiago Tololotlán ó Lerma nace en las montañas de Toluca, y después de atravesar el lago Chapala, entre Michoacán y Jalisco, riega este último Estado y el territ. de Tepic, y des. en el Pacífico por la barra de San Blas; su curso mide 1,140 kms. Vierten en él sus aguas el Atlacomulco y el Malacatepec en el Est. de Méjico; el Laja, el Irapuato y el Turbio en el Est. de Guanajuato, y el Zula, el Verde, el Juchipila, el Bolaños y el Tepic en el Est. de Jalisco y territ. de Tepic. El Balsas, conocido también por Mescala y Zacatula, des. en la población de este nombre, en el Est. de Guerrero, después de recorrer 880 kms. De la lista de sus numerosos afl. mencionaremos el Zahuapam, el Acatlan, el Coetzalá, el Mixteco, el Amatzinac, el Amacuzac, el Tlapa, el Mescala, el Yolotla, el Tetela, el Cutzamalá, el Zitacuaro, el Tacámbaro y el Marqués. El Tehuantepec no es navegable y sólo puede llegarse á la región de su nombre por la bahía de Salina Cruz en el Pacífico, abierta al S. y mal protegida. También corresponde al golfo de California el río Colorado. V. esta voz.

Enumerados los principales ríos sólo resta consignar que se cuentan 95 de alguna importancia, que en junto alcanzan á 32,400 kms. de curso, distribuídos en la siguiente forma: 10,600 inútiles para la navegación, aunque aprovechables para fuerza motriz y para el riego; 10,000 navegables para buques de calado y 11,800 navegables para embarcaciones cuyo calado no excede de 3 pies.

Lagos y lagunas. Entre los lagos de mayor extensión de la República Mejicana citaremos en primer lugar el Chapala en la frontera de Michoacán y Jalisco, formado por un ensanchamiento del lecho del río Lerma; en su centro tiene dos islotes en el mayor de los cuales hubo en otro tiempo un presidio correccional. Mide el repetido lago 200 kms. de largo de E. á O. por 55 de ancho en su parte más ancha y 27 en las más angostas. Abunda en él la pesca y á su alrededor se encuentran 18 poblaciones y varias haciendas y ranchos. En el Est. de Veracruz hay el lago Catemaco, alimentado por el río San Andrés, afl. del San Juan, y que ocupa una super. de 1,100 kms.^{2} En el Est. de Michoacán es notable el Pátzcuaro, de unos 1,000 kms.^{2}, poblado de islotes, entre los que sobresalen los de Xanicho y Pacanda. Merecen también citarse los de Cuitzco en el mismo Estado Tepancuapa en Chiapas, Texcoco en el Distrito Federal, y las lag. de Términos (con una super. aproximada de 3,200 kms.^{2}), en Campeche, Tamiahua en Veracruz, Laguna Madre en Tamaulipas, Mezcaltitán en Tepic, Coyutlán en Colima, Santa Ana en Tabasco, Tecpán y Coyuya en Guerrero, Superior é Inferior en Oaxaca, Metztitlán y Apán en Hidalgo; Parras ó Mairán, Viesca y Agua Verde en Coahuila, Chalco, Xaltopán, San Cristóbal, Zumpango y Lerma en Méjico; Guzmán, Santa María y Patos en Chihuahua y Tequesquitongo, Coatetelco y Hueyapán en Morelos. La configuración de la meseta central y la naturaleza de las costas hacen que sean muy abundantes en el territorio los lagos y lagunas de los que quedan apuntados los más salientes.

Cascadas y saltos de agua. Clasificados por Estados, los más notables son: En el Est. de Veracruz: Barrio Nuevo, Ecandio, Atoyac, Ellipantla (50 m.), Rincón Grande, Orduña, Tuxpango, Noalinco, Palechán, Teneximaxac, Chiquihuite, Omealca, Calichal y las Inditas; en el de Jalisco: Juanacatlán; en el de Michoacán: Naranjos, Camela, Tzararacua (40 m.), Salto de Enmedio y Baral (100 m.); en el de Puebla: Huauchimango ó Necaxa (130 m.); en el de Morelos: San Antón (37 m.); en el de Tabasco: el Salto; en el de Tlaxcala: San Diego; en el de San Luis Potosí: el Salto (76 m.), Gallinas, el Platanar de Gamotes y Pinihuana (42 m.); en el de Tamaulipas: el Amato y los Gallitos (54 m.); en el de Méjico: el Salitre, San Gaspar, San Simón, Santa Ana (42 m.) y Fuente de Dios (67 m.), y en el de Guerrero: las Granadas (40 m.), Apango y la que forma el Cacalotenango en el mun. de Taxco y que alcanza unos 100 m.

Aguas minerales. Menudean en la República Mejicana los manantiales de aguas minerales, y á la abundancia de fuentes termales debe su nombre uno de sus Estados, el de Aguas Calientes. Son en éste las más notables las de la capital y las de la hacienda de la Cantera, mereciendo citarse también las de las Bóvedas de Jesús María (partido de Calvillo) y el Jocoque (Rincón de Romos). En el Est. de Chihuahua se encuentran varios manantiales de aguas sulfurosas y ferruginosas en los dist. de Itúrbide, Jiménez, Santa Rosalía, Hidalgo y Rayón. Son muy conocidos en el Est. de Jalisco los de la Laja, en el cant. de Ahualulco, Copalita en Zapopán, Zalatitán, y Aguacaliente en Guadalajara y el Salitre en Chiquilixtlán. En el Est. de Michoacán son los principales manantiales: Arenas en Chucándido, San Sebastián en Curámaro, Aguas de Pozos Hervidores en Ixtlán, Barreno en Morelia, y Jesús del Río en Zitácuaro. En el Est. de Morelos pueden citarse Agua Hedionda en el dist. de Cuernavaca, Fuentes de Atotonilco en Joacatepec, Baños de Tula en Amacuzac y Pozo Hediondo en Atlapaco, Ojo de Treinta, Simón, Emparedado y San Ramón en el dist. de Cuernavaca. En Nuevo León existen los de la Hedionda, Agua Nueva, San Ignacio, San Fernando y Topo Chico. En el Est. de Puebla y distrito del mismo nombre, los de Pasco Nuevo y Rancho Colorado; Axacopán en el dist. de Atlixco, Atotonilco en el de Huauchinango, y los de Ocotepec, Pedernales y Tlacomulco en el de Alatriste (Chiguahuapán). El Est. de Querétaro es también rico en aguas termales, y merecen mención las Cañada, Juriquilla, Amescala, Batán y Pathé en el dist. de Querétaro; San Bartolo y Nado en el de Amealco, Tequisquiapán en el de San Juan del Río, Las Fuentes, La Higuera, La Sanguijuela, Agua Zarca,

y el Sabino en el de Cadereyta; los manantiales del Río Blanco en Tolimán y los de la Purísima, Acatitlán, Teucamá, Concá y Pitzquixtla en Jalpán. Las fuentes más importantes del Est. de San Luis Potosí son los baños de Ojo Caliente en Santa María del Río, las de Lucio en Reyes, Vanegas en Cedral, Baños Grandes en Tamuín, y Ojo Caliente y Agua Azufrosa en Taulajas. En el Est. de Sinaloa y dist. de Guaimas hay las de San Mariscal, Baroyeca en el de Alamos, Ymuris en el de Magdalena, y Tónichi en el de Ures. Finalmente, en el Distrito Federal están las aguas del Pocito de Guadalupe Hidalgo, las del Peñón de los Baños y el manantial del Horno en el mismo Peñón.

V. — Clima

Puede decirse que en Méjico cabe estudiar todos los climas. La circunstancia de hallarse el territorio mejicano entre las zonas tórrida y templada y la variedad de alturas, producen las tres clases de temperaturas: *caliente, templada* y *fría*. Debido á las condiciones orográficas del país, no es raro en el transcurso de pocas horas experimentar las tres temperaturas y poder admirar las vegetaciones peculiares á cada una; tal acontece cuando en una región de la zona templada se desciende á algún valle profundo ó se trepa á una montaña. La tierra caliente comienza en la costa y se extiende interiormente, elevándose hasta una altura de 1,000 m., donde el aire es usualmente delicioso, con una temperatura media en verano de 25 á 31° C. y en invierno de 15 á 18°. El clima invernal (Diciembre á Febrero) de estos lugares es admirable, pero interrumpido á intervalos por furiosos nortes que hacen descender de un modo extraordinario la temperatura. La tierra templada se extiende entre los 1,000 y los 2,000 m. La temperatura media es en verano de 15 á 20° y en invierno desciende hasta los 5°. El más hermoso de los climas mejicanos se encuentra entre estas elevaciones. No hay allí fríos intensos ni súbitos cambios de temperatura. La sequedad es su nota característica, viéndose la región libre de la malaria en la estación seca y perpetuamente de los fuertes y fríos vientos de las latitudes más altas y de las deficiencias higiénicas de las regiones marítimas. Algunas de las ciudades de esta favorecida zona son sanatorios naturales al aire libre. Una de ellas es Guadalajara, con un clima casi perfecto, donde «Junio se toca con Octubre». Otras ciudades de esta región de eterna primavera, notables por su clima particularmente recomendado á los enfermos que temen los vivos cambios de temperatura, son Orizaba, Oaxaca, Cuauhitla, Cuernavaca, etc. La gradación de las estaciones es tan suave en algunos puntos, que los árboles retoñan cuando todavía conservan el follaje del año anterior. La tierra fría, así llamada solamente en comparación al calor de la costa, se eleva á más de 2,000 m. s. n. m., y alcanza la línea de las nieves. A esta altura el termómetro desciende con frecuencia en invierno algunos grados bajo cero, siendo la temperatura media en verano la de 15 á 17°, con ligeros cambios. La lluvia de esta región fría es una quinta parte más abundante que en la zona templada. En los sitios soleados y en los valles abrigados de la tierra fría la vegetación es en ocasiones verdaderamente tropical. En todas las zonas el cielo es notable por su pureza. Por regla general puede considerarse que el territorio mejicano sólo tiene dos estaciones: el verano, de Abril á Septiembre, cálido y lluvioso, y el invierno, de Octubre á Marzo, fresco y sin lluvias.

He aquí la cantidad de lluvia en milímetros caída en un año en distintas localidades de la República: Colima, 1052'9; Campeche, 833'2; Córdoba, 2798'5; Cuernavaca, 1105'4; Guadalajara, 803'7; Guadalcázar, 1194'8; Guanajuato, 859'5; Guaimas, 711'2; Huehuetoca, 2282'9; Huejutla, 466'1; León, 728'3; Mazatlán, 822'2; Méjico, 607'4; Hacienda del Mirador, 2730'5; Orizaba, 2510; Hacienda del Pabellón, 506'6; Puebla, 1319'5; Querétaro, 594'2; San Luis Potosí, 393'4; San Nicolás de Buenavista, 584'7; Tuxpam, 1532, y Zacatecas, 819'1.

Vientos. Al hablar de la temperatura hemos citado los vientos del NE. ó los nortes, que son los que dominan desde el equinoccio de otoño á la primavera en la costa oriental y en la meseta. Cuando cesan de soplar comienza la estación de las lluvias, que, según las localidades, empieza en Mayo ó Junio. En la meseta esta revolución atmosférica es más tardía, así como las lluvias son en ella menos abundantes. En la costa del Pacífico y durante los meses de Julio, Agosto y parte de Septiembre, soplan terribles vientos del SO. El siguiente cuadro expresa á un tiempo las temperaturas de algunas localidades y la rapidez y dirección de los vientos dominantes en las mismas:

Localidades	Temperatura á la sombra			Rapidez media y dirección dominante del viento	
	Media	Máxima	Mínima		
Méjico	15°5	29°6	0°2	0'9	NO.
Nuevo León. . .	19°	33°6	1°7	6'0	NNO.
Pabellón (Aguas Calientes) . . .	18°2	23°3	12°5	1'2	OSO
Puebla	15°7	28°6	0°5	1'9	NE.
San Luis Potosí.	17°4	32°	0°6	1'34	E.
Zacatecas. . . .	18°4	21°8	6°1	2'6	SE.

Salubridad. En general, Méjico es saludable, especialmente la llanura ó meseta Central, donde los naturales alcanzan con frecuencia una edad avanzada. El antiguo azote de Méjico, la fiebre amarilla, y algunas veces el cólera, han sido extirpados; pero las poblaciones de la costa no están siempre libres de las calenturas ni de las fiebres tifoideas. En algunos puntos, como en la capital, las enfermedades pulmonares é intestinales son las que dan el mayor contingente de mortalidad. En las grandes alturas la pulmonía (enfermedad la más temida de los mejicanos) se desarrolla más rápidamente que en la tierra baja, y con frecuencia termina fatalmente. En las altitudes elevadas la diferencia de temperatura entre la exposición al sol y á la sombra es tan marcada, que resulta peligroso pasar sin transición de una á otra. Un excelente preventivo contra la diarrea y enfermedades similares peculiares á las alturas elevadas y países cálidos, es el uso de una faja de lana que abrigue el estómago. Esto previene el súbito enfriamiento, fiel aliado del cólera y de la disentería. Los baños de sol en las grandes alturas son deliciosos, pero no siempre convenientes: entonan ciertas constituciones y debilitan otras, particularmente las propensas á las fiebres. Las localidades del litoral de Méjico, en las que el terreno no es pantanoso, se prestan mejor á la aclimatación de los europeos, que presentan en ellas los síntomas de una salud robusta y de un perfecto desarrollo orgánico.

VI. — Flora

Para el estudio de la rica flora mejicana, de acuerdo con la clasificación de Humboldt, consideraremos dividido el territorio en tres regiones: tierras calientes, tierras templadas y tierras frías. La primera, que es la más rica en árboles de diversas familias, se distingue por la producción exclusiva de las grandes endógenas, como palmeras (*Carypha* L., *Oreodoxa*, etc.) y escitamíneas. Con todo, el bananero ve madurar sus frutos hasta los 1,500 m. de a., en la vertiente de Perote á Veracruz. Los robles empiezan en la zona templada, á 800 m., en las mismas vertientes; pero de Acapulco á Méjico bajan hasta 700 metros y van acompañados en este límite inferior del *Pinus occidentalis* y *Montezumae*, al paso que en la vertiente oriental de la cordillera no se dan más abajo de 1,800 m. Los robles tienen su límite más arriba de los 3,000 m. en el Cofre de Perote, y el pino occidental á 4,000 m. El aliso (*Alnus mexicana*) subsiste hasta los 3,400 m., bajo los 20° de lat. Hasta cinco especies de *Garria* crecen en las montañas de Méjico: *G. laurifolia, ovata, oblonga; macrophylla* y *atropurpurea*, junto con meliáceas, *Guarea brachystachys, Cedrela augustifolia*, malpighiáceas, bombáceas y una multitud de otras plantas de diversas familias.

a) *Tierras calientes.* La llanura que se extiende desde la costa á los primeros contrafuertes de la cordillera, desecada durante los meses de invierno, no produce casi otra cosa que grandes gramíneas, begonias arborescentes, *Mimosa* espinosas (*M. cornigera, plena, asperata, quadrivalvis*); pero esta superficie estéril está cortada por numerosos y fértiles barrancos, donde abundan el arroz, la caña de azúcar, bananas pequeñas, *Cactus* gigantescos, *Cecropia, Zamia, Castilea, Begonia*, 14 de cuyas especies son propias de Méjico, y algunas orquídeas: *Schomburgkia tibicinis, Bletia speciosa* (litoral del Pacífico, Acapulco), diversos *Oncidium*, etc. A medida que nos aproximamos á la cordillera, las rocas se visten de palmeras enanas, licopodios, gesneriáceas (*Gloxinia, Episcia, Achimenes*), de *Echites* que crecen en apretados haces junto á las aguas, y orquídeas terrestres (*Habenaria, Ponthieva, Spiranthes*). En Córdoba existe una hermosa bromeliácea, la *Tillandsia staticeflora;* en Jalapa y en las arenas de Veracruz la *Convolvulus Jalapa*, y, además, el *Hediosmum mexicanum*. En medio de estos arbustos se elevan grandes árboles pertenecientes á las familias de las leguminosas, sapotáceas, mirobalráneas, malpighiáceas, meliáceas, lauríneas, etc. Estos árboles llevan varios parásitos, *Pothos, Begonia* volubles, orquídeas epidendros de los géneros *Stanhopea, Maxillaria, Epidendrum, Pleurothallis, Oncidium, Coelia, Ponera Galeottia*, y cuatro especies de *Lycopodium epiftes*. La región de las palmeras y de las escitamíneas se extiende desde el nivel del mar á los 1,000 m. de a. A la altura de 900 ó 1,000 m. deja también de observarse el *Persea gratissima*, así como las grandes higueras y otros árboles que ceden su lugar á las encinas, después de los cuales la *Lacepedea insignis*, los *Symplocos*, las rubiáceas y los helechos vienen en abundancia. Los terrenos secos mantienen dos familias de plantas grasas: las cácteas y los agaves. En las tierras calientes del E., bien provistas de agua, aun en invierno, los bosques presentan un verdor perpetuo. Su vegetación es magnífica en los llanos bajos y húmedos de Tabasco. El interior del Yucatán, aunque desierto y casi desprovisto de agua, está cubierto de bosque que ha hecho célebre el nombre de Campeche, *Hoematoxylon Campechianum*, árbol que alcanza 12 m.; en estas selvas se encuentran también el *Terminalia Catappa*, mayor todavía que el campeche; el cocoyol (*Cocos butyracea*), bambús gigantescos, palmeras acuáticas, cecropias y ciperáceas.

b) *Tierras templadas.* Conservan en la frontera de la zona anterior algunas de las especies ya nombradas, á las que hay que añadir gencianáceas, solanáceas como la *Datura arborea*, el ricino, el aristoloco fétido, *Mentzelia, Caladium seguinum*, 10 especies de pimienta, 6 de *Peperomia*, etc., encinas y robles (*Quercus bonplandiana, Mexicana, Jalapensis, Humboldtii, Granatensis* y otras 30). En sus cortezas vegetan las orquídeas *Stanhopea, Epidendrum, Brassavola glauca, Cyrtochilum maculatum* y *flavescens*, etc. Otras orquídeas crecen en las rocas húmedas: *Cypripedium irapeanum, Habenaria spathacea, Corallorhiza mexicana*, y otras en el suelo de las sabanas (*Bletia coccinea* y otras seis especies, y varios *Spiranthes*), entre las espesas gramíneas *Manisuris, Elionurus, Andropogon anthistiriodes*, etc.). Ningún otro país del mundo es tan rico en orquídeas; ya en 1847 Ricard describió 132 especies de 39 géneros, y desde entonces se han descubierto muchas nuevas. Más arriba, la región templada se caracteriza por los helechos arborescentes y los liquidámbar. Esta región carece de estación seca, goza de una temperatura casi uniforme de 17 á 19° C., y se distingue por su fertilidad; se extiende de los 1,100 á los 2,000 m. de altura en los Est. de Tamaulipas y Veracruz, y 200 m. más arriba en los de Oaxaca y Tabasco. Los bosques que rodean Jalapa y los que se encuentran bajo Orizaba están llenos de melastomáceas en árbol (*Conostegia mexicana, tunicata* y *Jalapensis*) y de orquídeas, cuyas flores miden hasta 2 dcm. de largo. La comarca próxima á Guatemala posee diversas especies de los géneros *Daphné, Citrosma, Durania, Cheirostemon, Symplocos, Choisya, Bejaria, Thibaudia, Clethra*, etcétera. Después de los helechos arborescentes y los liquidámbar empiezan los pinos (ocote, oyamel), rosáceas, nuevos *Epidendrum*, que se encaraman en los robles, y *Barkeria*, que vegetan sobre las rocas calcáreas ó volcánicas. Los bosques de coníferas, pinos, cipreses y abetos cubren los montes volcánicos hasta la altura de 4,000 m., entre ellos el *Cupressus thurifera*, el *Taxodium distichum*, el *Pinus hirtella* y el *Cupressus sabinoides*. De las numerosas especies de *Pinus* corresponden principalmente á Méjico el *Pinus Ayacahuite*, el *P. llaveana*, el *P. Hartwegi*, el *P. Boursieri*, el *P. insignis*, el *P. tuberculata*, el *P. benthamiana* y el *Abies religiosa*. La California posee, además, otras grandes coníferas: *Sequoia gigantea, Thina gigantea, Th. Menziesii, Chamaecyparis Boursieri, Abies bracteata, A. Douglasii* y *Abies grandis*, que se eleva á más de 60 m. En los mismos bosques se encuentran dos clases de plátanos: *Pl. lindeniana* y *mexicana*, y la *Myrica Jalapensis*. Las vertientes que miran á las llanuras interiores tienen una vegetación más pobre; abundan allí las cácteas de los géneros *Pereskia, Opuntia, Cereus, Mammillaria, Rhipsalis, Echinocactus* y otras plantas espinosas, como mimosas, agaves y bromeliáceas. En la latitud de Méjico se cuentan hasta 27 especies de agaves. San Luis se distingue por sus laureles rosa y sus naranjos. En los 31° de lat. entre 1,000

especies de fanerógamas recogidas se han clasificado 750 dicotiledóneas y 250 monocotiledóneas. De las familias más ricas, las compuestas han dado 165 especies, las gramíneas 85, y las leguminosas 55. De 600 especies de leguminosas que posee la América equinoccial, á Méjico, que ni siquiera llega á semiequinoccial, le corresponden 155. La cadena occidental de la Cordillera carece de liquidámbar y casi de helechos arborescentes; los bosques se distinguen, sobre todo, por el número y tamaño de sus robles. Las orquídeas de esta región pertenecen también á especies distintas de las estudiadas hasta aquí.

c) *Tierras frías.* Comienzan á los 2,200 ó 2,300 m., y en su parte inferior las ericáceas y las rosáceas abundan bajo los pinos y los robles en los alrededores de Oaxaca, del pico de Orizaba, del Cofre de Perote y de Morelia. Los montes volcánicos ostentan los mismos abetos que se encuentran en las fuentes del Gila y del Misurí, y los robles que coronan las alturas del valle de Tenochtitlán pertenecen á iguales especies que las observadas en el paralelo 45° N. Las vertientes de los conos volcánicos tienen frondosos bosques de pinos y de cedros; en la llanura de Perote, á 2,340 m. de a., vegeta el *Sesuvium portulacastrum* en un terreno impregnado de carbonato y de cloruro de sodio. El valle de Méjico apenas tiene árboles, y su pobre vegetación sólo aparece en la estación de las lluvias. Del mismo aspecto monótono y árido participan las altas mesetas y el Est. de Zacatecas, en cuyos *Llanos,* cubiertos de gramíneas, no se ven otros árboles que los grandes *yuccas.* La mayor parte de las gramíneas conocidas después de los viajes de Humboldt y de Bonpland, se han encontrado entre 2,000 y 3,000 m., y pertenecen á los géneros *Aristida, Streptachne, Stipa, Podosoemum* (seis ó siete especies). *Calamagrostis, Vilfa, Lycurus, Pentarrhaphis, Triaena, Ordeum, Leersia, Oplismenus, Panicum* y *Luziola.* Más arriba de 2,700 m. todavía se encuentran robles, abetos *(A. religiosa),* helechos *(Woodwardia, Allosurus, Acrostichum),* diferentes especies de *Arbutus, Asclepiadeas,* gramíneas y una sola cucurbitácea *(Sicyos).* Los bosques encierran multitud de ranunculáceas, labiadas, gencianáceas y rosáceas herbáceas ó frutescentes; en los parajes pantanosos crecen *Eutoca* con umbelíferas y ofioglosas, y en los picos elevados cerca de Oaxaca y Zimatapa viven dos especies de *Mammillaria.* De 3,300 á 4,000 m. se forma una región especial donde las plantas ya enumeradas se combinan con colchicáceas y sinantéreas. A los 4,000 m. desaparecen robles, abetos y alisos, y los pinos toman un aspecto raquítico. A la misma altura, en el pico de Orizaba, viven *Cnicus, Cacalia,* pequeñas umbelíferas, gencianas, el *Vaccinium geminiflorum,* el *Allium fragrans,* el *Carex galeottiana* y algunas gramíneas, como *Bromus subalpinus, Poa conglomerata* y *Deyeuxia Orizabae.* Los líquenes se elevan hasta el límite que les imponen las nieves perpetuas, habiéndose visto á esta altura el *Cnicus nivalis,* el *Arenaria bryoides,* el *Lychnis pulchra* y el *Chelone gentianoides.*

Las plantas útiles son muy numerosas, ya originarias del país, ya importadas. Los mejicanos continúan cultivando el maíz, base en otro tiempo de la alimentación de los indios. Hoy se dan, además, trigo candeal, cebada, garbanzos, fríjoles, guisantes, habas, calabazas, dos de cuyas especies, el *Sechium edule* y el *S. palmatum,* son indígenas; el chile *(Capsicum annuum),* el higo de tuna, el agave, el cacahuete, el banano, el mango, la guayaba y la pimienta *(Mecawochitl).* Todos nuestros árboles frutales se han aclimatado en Méjico, entre ellos el melocotonero, el albaricoquero, el peral, el manzano, el membrillo, el granado, la higuera, el olivo, el naranjo y el limonero. Se producen asimismo algodón, caña de azúcar, café, tabaco, cuyo nombre viene precisamente del Est. de Tabasco, donde lo descubrieron los españoles en 1520. Moctezuma fumaba tabaco mezclado con la resina olorosa del liquidámbar. Una *Tigridia* proporciona la harina alimenticia del oceloxochitl; el igname viene de la *Dioscorea alata,* y el oca de la *Oxalis tuberculosa.* La mandioca era también conocida por los indios, y de ella existen las especies *M. edulis, pusilla, flabellifolia, triphylla, digitiformis* y *mitis.* Palmeras de diferentes especies tienen comestible el extremo de su tallo, que á veces sabe á alcachofa *(Areca oleracea)* y á veces á avellana, según las clases. El chocolate estaba ya en uso á la llegada de los españoles, y la vainilla se recoge en grandes cantidades en los bosques de Veracruz y de Oaxaca. La viña y el olivo son importados.

Entre las plantas medicinales que produce Méjico se distinguen el género *Cassia* con más de 20 especies: *C. mexicana, C. acapulcensis, C. floribunda* y *C. arborescens;* la zarzaparrilla, *Smilax medica, S. sarsaparrilla* y otras especies; la jalapa ó raíz de la *Convulvulus jalapa;* una rubiácea, la *Cephoelis Ipecacuanha,* que da un conocido purgante; el *Cocculus oblongifolius;* dos amigdaleas; el *Cerasus microphylla* y el *C. Capuli,* que se usa contra la disentería. Humboldt observa que en el alta meseta de Méjico no se ve la quina que podría vivir allí perfectamente, pues las condiciones climatológicas del país coinciden con las del Perú, donde tanto abunda aquella planta. El mismo célebre naturalista, en su libro *De distributione geographica plantarum,* incluyó tres grandes listas de especies vegetales que él mismo y su compañero Bonplaud recogieron. Para más detalles respecto de las plantas útiles, véase la sección de este artículo dedicada á la agricultura.

VII. — Fauna

Los restos fósiles encontrados en Méjico, especialmente los de *Mastodon Andium,* parecen indicar que la primitiva fauna se acercaba más á la de la América del Sur que á la del Norte. A lo largo del Río Chico, en Yucatán, viven monos feroces, tapires, iguanas, boas y el terrible trigonocéfalo nahuyaca. Rebaños de venados recorren los bosques desiertos de esta región, en otro tiempo poblada y floreciente. En las tierras calientes habitan el jaguar *(Felis uncia)* y el mitzeli ó conguar *(F. concolor)* que representan en América, si bien en dimensiones menores, al tigre y al león respectivamente, y el lobo *(Canis mexicanus),* de talla parecida al europeo. En las mesetas se encuentran otras especies de perros, como el coyote, astuto enemigo del ganado: el techichí, que se distingue por su mudez, por haber servido de alimento á los antiguos mejicanos, y sobre todo por ser probablemente la única variedad propia del país. Cítase también, empero, el *michuacanen,* notable por la especie de bolsa que lleva encima del cuello. Los primeros habitantes no comían la carne de las cabras de las montañas de Monterey, ni de las ovejas salvajes de California, ni de los toros, de los que todavía subsisten dos especies que vagan en rebaños por las llanuras próximas al Río del Norte, y son el *Bos*

americanus y el *B. moschatus*. Hay otra especie de la talla de una oveja: *Ovibos* Blainv. En los bosques se encuentra el oso negro de América, muy común en

Joven mejicano vistiendo el traje nacional

la Luisiana *(Ursus americanus)*, el apoja *(Cervus mexicanus)*, cuyas astas no tienen más que dos ramas como las del venado: un antílope (*Antilope palmata)*, la *Mephytis americana*, el *conopatl*, un puerco espín, el *Didelphis virginica*, varias ardillas como la *Sciurus niger* (Cuauhtecalotl-thiltlic), la *Sc. variegatus* (Coztiocotecuallín), la *Sc. mexicanus*, la *Sc. nigrescens*, la *Sc. hypopyrrhus* ó *Citillus mexicanus* y la *Macroxus mexicanus*. San Luis tiene el roedor llamado *Itzcuintli* ó perro de las praderas, cuyas madrigueras forman verdaderas ciudades subterráneas. La muchedumbre de conejos y liebres es una de las principales causas de destrucción de las cosechas. Todos los animales caseros, tanto cuadrúpedos como aves, se multiplican con facilidad en las mesetas. Por las sabanas van errantes numerosos grupos de caballos convertidos al estado salvaje. Méjico ha proporcionado, en cambio, á Europa, el pavo llamado de Indias y el pato almizclado. Como aves rapaces citaremos el *Vultur aura*, el *Vultur papa* y el *Falco columbarius;* como aves nocturnas la *Strix americana* y la *Strix Ulula;* como trepadores los innumerables loros que llenan el aire con sus gritos; en las sabanas: *Corvus Pica, Cassicus pupui, Orpheus coerulescens, Orpheus curvirostris, Tordus orfeus, Loxia cardinalis, Loxia mexicana,* el gorrión, la golondrina de la Luisiana *(Sturnus ludovicianus);* en los bosques del Yucatán el ibis, la gallina de Moctezuma, grandes martinpescadores de collar, innumerables palmípedas, la espátula rosada, el flamenco, la grulla, el jacana, la garza *(aigrette)* blanca y una variedad infinita de cercetas y patos. Las aguas de la misma región encierran muchos caimanes y diferentes especies de pescados. En la desembocadura del Usumacinta y laguna salada de Términos, se pescan peces espadas, distintas especies de escualos y una raya extraordinaria por su tamaño y su voracidad. Los reptiles más peligrosos son la serpiente coral *Elaphomorphus lemniscatus* y la serpiente de cascabel *Crotalus horridus*. Hay varias especies de víboras poco temibles y muchas culebras. Entre los saurios mencionaremos el *Crocodilus mexicanus,* el *Cr. Pacificus,* el iguana *(Lacerta iguana)* y el *Iguana rhinolopha,* que no viven más que en las tierras cálidas. A la misma familia de los iguanas pertenecen los *Ctenosaura,* que tienen tres especies propias de Méjico, los *Tropidolepis,* género formado por 10 especies, de las que nueve son mejicanas y una especie de *Leiosaurus;* la *Lacerta agilis* y el *Chamaeleo mexicanus*. Se conocen siete géneros de tortugas lacustres: *Cistudo mexicana, Staurotypus triporcatus, Cinosternon leucostomum, C. hirtipes, Chelonia Agassizii,* en la Baja California, y *Testudo oscularis;* diversas especies de *Emys* y *Claudius,* varios sapos y ranas, el atepocatl y el axolotl ó *Gyrinus edulis*. Los insectos inmundos ó venenosos pululan en las tierras bajas. Los principales enemigos de las cosechas son la *Formica rufa,* el *Acridium migratorium* y el *Curculio granarius*. Por el contrario, la abeja es una gran fuente de riqueza en Yucatán; la cochinilla *(Coccus cacti* y *Coccus silvestres)* se conoce en Méjico desde tiempo inmemorial, y existen algunas especies de *Bombyx* indígenas. En los lagos vive el axayacatl, insecto cuyo cuerpo, huevos y larvas son comestibles de diversas maneras. Entre los arácnidos, la tarántula se encuentra con poca frecuencia y no daña; el *Scorpio europaeus* no produce con sus picadas más que una inflamación pasajera; mas la del alacrán resulta peligrosa y á veces mortal para los niños. Este arácnido se multiplica prodigiosamente.

Charro mejicano

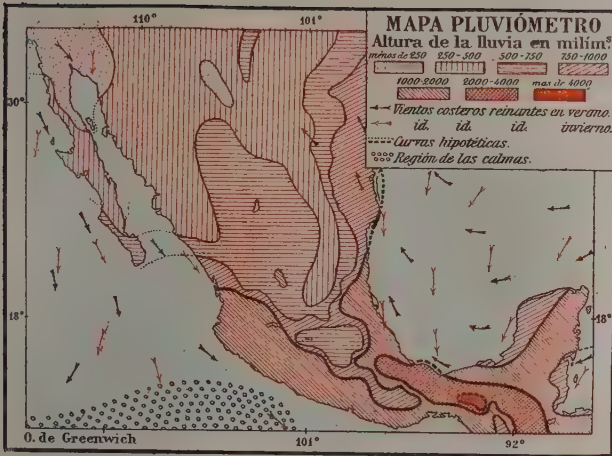
MAPA PLUVIÓMETRO
Altura de la lluvia en milím.s
ménos de 250
250 - 500
500 - 750
750 - 1000
1000 - 2000
2000 - 4000
mas de 4000
Vientos costeros reinantes en verano.
id. id. id. invierno.
Curvas hipotéticas.
Región de las calmas.
110°
101°
30°
18°
O. de Greenwich
92°

110°
30°
18°
R. G.de
R. Sonora
R. Bravo
OCÉANO PACÍFICO
R. G.de de Santiago
O. de Greenwich
101°

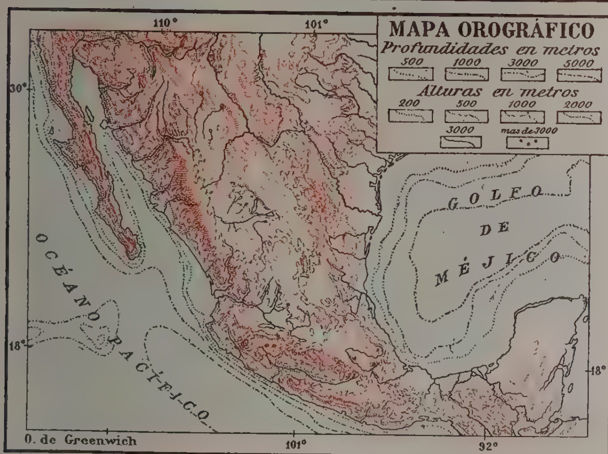
MAPA OROGRÁFICO
Profundidades en metros
500
1000
3000
5000
Alturas en metros
200
500
1000
2000
3000
mas de 3000
GOLFO DE MÉJICO
OCÉANO PACÍFICO
110°
101°
30°
18°
O. de Greenwich
92°

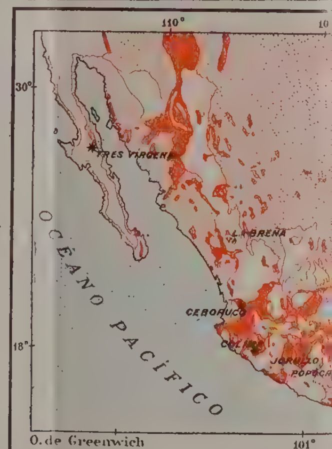
110°
30°
18°
TRES VIRGENES
LA BREÑA
CEBORUCO
COLIMA
JORULLO
OCÉANO PACÍFICO
O. de Greenwich
101°

DENSIDAD DE POBLACIÓN
Habitantes por K. cuadrado
de 0 á 2
de 2 á 5
de 5 á 10
de 10 á 20
mas de 20
GOLFO DE MÉJICO
OCÉANO PACÍFICO
110°
101°
30°
18°
O. de Greenwich
92°

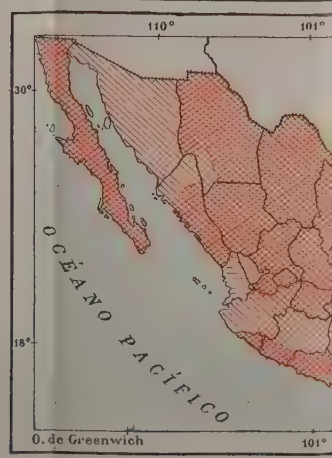
110°
101°
30°
18°
OCÉANO PACÍFICO
O. de Greenwich

CUENCAS HIDROGRÁFICAS
Océano Pacífico
Golfo de Méjico.
Mar de las Antillas
Antigte sin desagüe.
Sin desagüe.
GOLFO DE MÉJICO
R. Pánuco
18°
92°

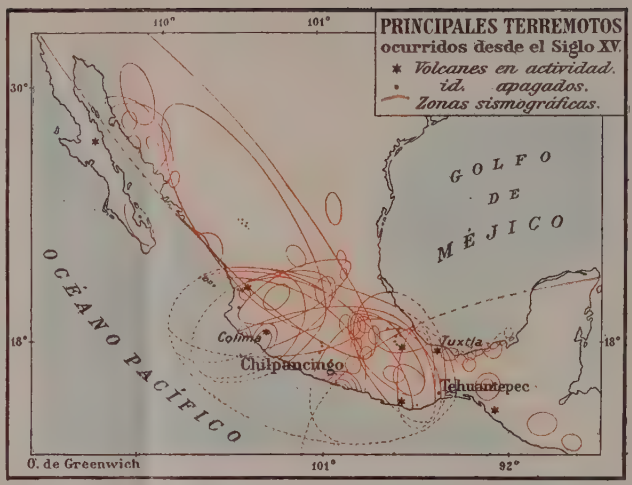
PRINCIPALES TERREMOTOS
ocurridos desde el Siglo XV.
Volcanes en actividad.
id. apagados.
Zonas sismográficas.
110°
101°
30°
18°
OCÉANO PACÍFICO
GOLFO DE MÉJICO
Colima
Chilpancingo
Tuxtla
Tehuantepec
O. de Greenwich
92°

Elementos para el
MAPA GEOLÓGICO
Volcanes en actividad.
id. apagados.
Rocas eruptivas.
id. de sedimentos.
GOLFO DE MÉJICO
DE PAPANTLA
DE ORIZABA
TUXTLA
TACANÁ
18°
92°

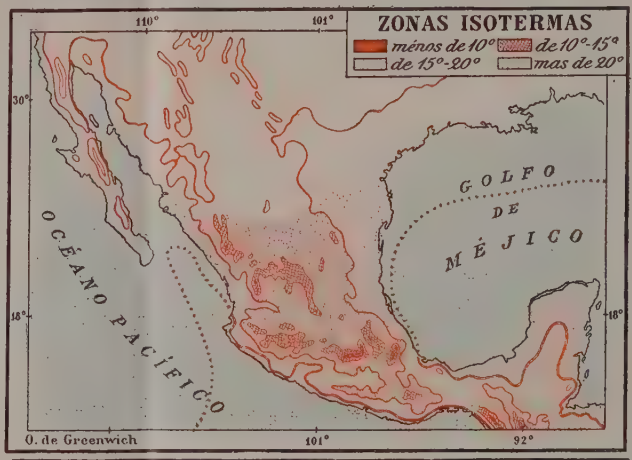
ZONAS ISOTERMAS
ménos de 10°
de 10°-15°
de 15°-20°
mas de 20°
110°
101°
30°
18°
OCÉANO PACÍFICO
GOLFO DE MÉJICO
O. de Greenwich
92°

HISPANIFICACIÓN
de las Razas Mejicanas
Zonas completamente hispanificadas.
Zonas semi hispanificadas.
Zonas en vias de hispanificación.
GOLFO DE MÉJICO
18°
92°

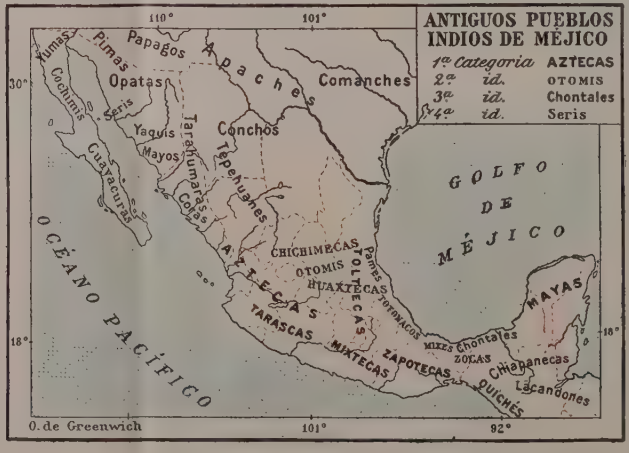
ANTIGUOS PUEBLOS
INDIOS DE MÉJICO
1ª Categoria AZTECAS
2ª id. OTOMIS
3ª id. Chontales
4ª id. Seris
110°
101°
30°
18°
OCÉANO PACÍFICO
GOLFO DE MÉJICO
Yumas
Pimas
Papagos
Opatas
Apaches
Comanches
Cochimis
Seris
Yaquis
Mayos
Conchos
Tarahumares
Tepehuanes
Coras
Cuatacuras
CHICHIMECAS
OTOMIS
HUAXTECAS
TOLTECAS
AZTECAS
TARASCAS
MIXTECAS
ZAPOTECAS
MIXES
Chontales
ZOLAS
Chiapanecas
Lacandones
Quichés
MAYAS
O. de Greenwich
92°

Hay otra araña que construye una tela de hilos rojos, amarillos y negros, entrelazados con arte sorprendente. En los arroyos pululan *Astacus fluviatilis*, un *Silurus* y otros. Entre los moluscos terrestres y fluviales se dan cierto número de géneros especiales que imprimen á esta rama de la fauna mejicana un marcado carácter de originalidad. En el golfo de Tehuantepec se cría un *Murex*, de cuyo cuerpo se desprende un líquido purpúreo. En el mar Rojo hay perlas que pescan y venden los indios. En las costas occidentales abundan los cachalotes. De lo dicho cabe presumir la riqueza y variedad que se nota en la fauna de MÉJICO. Hay que advertir, sin embargo, que hasta ahora no ha sido estudiada con la detención que se merece y que es conocida, por consiguiente, de un modo incompleto. Además de los trabajos de Humboldt, á quien tanto deben las ciencias naturales en MÉJICO, debemos mencionar especialmente los de la comisión francesa que acompañó á las tropas de Bazaine á la cual se deben importantísimos datos.

Geografía política

I. — POBLACIÓN

La población de MÉJICO, según el censo de 1910, asciende á 15.115,612 h. Véase el siguiente cuadro de la población, área y densidad de cada una de las entidades que componen la nación.

Entidades ó islas	Area en kilómetros cuadrados	Población			Densidad en 1910
		1895	1900	1910	
Aguas Calientes	7,692'00	104,615	102,416	120,511	15'67
Baja California	151,109'00	42,245	47,624	52,272	0'35
Campeche	46,855'00	88,121	86,542	86,706	1'85
Coahuila	165,219'46	241,026	296,938	362,092	2'19
Colima	5.887'00	55,752	65,115	77,704	13'20
Chiapas	71,301'93	319,599	360,799	438,843	6'13
Chihuahua	233,214'45	262,771	327,784	405,265	1'74
Distrito Federal	1,498'75	476,413	541,516	720,753	480'90
Durango	109,495'00	295,105	370,294	436,147	3'98
Guanajuato	28,363'00	1,062,554	1.061,724	1.081,651	39'14
Guerrero	65.480'00	420,339	479,205	605,437	9'25
Hidalgo	22,373'15	558,769	605,051	646,551	28'90
Jalisco	86,752'00	1.107,227	1.153,891	1.208,855	13'93
Méjico	23,908'70	841,618	934,463	989,510	41'39
Michoacán	58,594'00	896,495	935,808	991,880	16'93
Morelos	4,911'15	159,355	160,115	179,594	36'57
Nuevo León	64.838'09	309,252	327,937	365,150	5'63
Oaxaca	92,442'86	884,909	948,633	1.040,398	11'25
Puebla	33,653'08	984,413	1.021,133	1.101,600	32'73
Querétaro	11,638'00	228,551	232,389	244,663	21'02
Quintana Roo	49.914'00	—	—	9,109	0'18
San Luis Potosí	62,177'08	568,449	575,432	627,800	10'10
Sinaloa	71,380'00	258,865	296,701	323,642	4'53
Sonora	198,496'00	191,281	221,682	265,383	1'34
Tabasco	26,871'00	134,839	159,834	187,574	6'98
Tamaulipas	79,861'00	206,502	218,948	249,641	3'13
Tepic	28,371'00	148,776	150,098	171,173	6'03
Tlaxcala	3.973'85	166,803	172,315	184,171	46'35
Veracruz	72,215'50	866,355	981,030	1.124,368	15'57
Yucatán	41.287'00	298,850	309,652	339,613	8'23
Zacatecas	63.386'00	452,578	462,190	477,556	7'53
Islas	4.041'95	—	—	—	—
Totales	1.987.201'00	12.632,127	13.607,259	15.115,612	7'61

Extranjeros residentes en la República, según el mismo censo de 1910

Alemanes	3,645	Chilenos	151	Hondureños	112	Peruanos	120
Arabes	1,338	Chinos	12,769	Ingleses	4,771	Portorriqueños	6
Argentinos	188	Daneses	591	Italianos	2,068	Portugueses	56
Australianos	58	Dominicanos	20	Jamaiquinos	10	Rumanos	2
Austrohúngaros	415	Ecuatorianos	36	Japoneses	1,922	Rusos	435
Belgas	139	Egipcios	47	Marroquíes	4	Salvadoreños	100
Bolivianos	16	Españoles	21,212	Nicaragüenses	47	Serbios	12
Brasileños	34	Filipinos	1	Norteamericanos	19,568	Suecos	130
Canadienses	357	Franceses	3,971	Noruegos	81	Suizos	376
Colombianos	75	Griegos	88	Panameños	10	Turcos	2,563
Coreanos	308	Guatemaltecos	21,302	Paraguayos	1	Uruguayos	25
Costarricenses	162	Haitianos	41	Persas	10	Venezolanos	70
Cubanos	2,394	Holandeses	157			No clasificados	528

Población según la religión en 1910

Católicos	15.033,176	Budistas	6,237
Protestantes	68,839	Judíos	254
Griegos ortodoxos	630	Otros cultos	5,605
Mahometanos	602	Sin culto	20,015

Por su instrucción se dividen los mejicanos de la siguiente manera:

Saben leer y escribir	2.992,026
Saben sólo leer	279,650
No saben leer ni escribir y tienen más de doce años	7.065,464
No saben leer ni escribir y tienen menos de doce años	4.777,812

He aquí algunos datos demográficos oficiales correspondientes á los años 1901, 1905 y 1910:

	1901		1905		1910		Registrados en el decenio		Calculados en el decenio	
	Número	Proporción por 1000	Número	Proporción por 1000	Número	Proporción por 1000	Número	Proporción por 1000	Número	Proporción por 1000
Nacimientos	470,060	34'18	487,268	33'95	484,711	31'97	4.834,857	33'50	6.140,280	42'50
Matrimonios	60,227	4'38	57,881	4'03	54,339	3'58	583,172	4'01	—	—
Defunciones	444,900	32'35	473,403	32'99	504,022	32'24	4.722,972	32'06	—	—

II. — Etnografía

Desde el punto de vista etnográfico la población de Méjico se divide en tres grupos principales: 1.° Grupo europeo; 2.° Grupo mestizo, y 3.° Grupo autóctono. La proporción aproximada de cada uno de ellos es de un 20 por 100 para los blancos, 40 por 100 para los mestizos, y otro 40 por 100 para los indios.

1.° El elemento étnico, llamado europeo, que se extendió en la época de la conquista, provenía de todas las regiones españolas. Figuraban en primer lugar los castellanos, andaluces y extremeños, siguiéndoles los vascos, astures y gallegos, y siendo los menos los catalanes y aragoneses. La emigración de españoles á Méjico se activó con los descubrimientos y explotación de minas de plata, de suerte que en 1811, en la época de la insurrección, había en Méjico 70,000 peninsulares, cuyos hijos eran apellidados *hijos del país*. Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y América del Norte ofrecieron grandes contingentes á la población mejicana después de la Independencia. Entre los individuos de este grupo está el elemento vital de la República.

2.° Del cruzamiento de los conquistadores con los indígenas se originaron los mestizos. Al principio eran tratados como seres inferiores; pero la riqueza del país, con sus explotaciones mineras especialmente, hacía tan útiles sus servicios, que fueron ganando en estimación porque proporcionaban una mano de obra laboriosa y barata. Además de los indígenas, un gran contingente de los que habitaban Jamaica abandonó la isla en 1658, cuando ésta pasó á manos de los ingleses, y se trasladó á Nueva España, como lo hicieron también, estimulados por los descubrimientos mineros, muchos de los establecidos en Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, aumentando de este modo el número de los mestizos residentes en Méjico, número que en 1804 se calculaba en 1.300,000, según Humboldt. Tienen gustos y mentalidad parecidos á los de los europeos; desdeñan á los indios y se consagran ordinariamente al comercio y á la industria. Sus tipos son diferentes, según los cruzamientos que los han originado. En el Yucatán, los mestizos de español y maya constituyen una de las razas más hermosas del Nuevo Mundo. Existe también un contingente de elementos étnicos aportados por la raza negra durante el período colonial. Según el censo de 1747, existían en la capital 4,000

Campesino mejicano

familias de mestizos, mulatos y negros. No es, pues, extraño que se vean aún individuos en los que predominan los distintivos de la raza negra, procedentes

Tipos mejicanos

en su mayoría de los cruzamientos de los esclavos llegados de Africa y los indígenas, dando lugar á los *zambos,* muy conocidos en la región de Cuerna-

Méjico.—Peón transportando gallos de pelea

vaca. Los cruzamientos de blancos y negros produjeron los mulatos y, por fin, los habidos entre blancos, mestizos, mulatos, zambos é indios, han producido variadas combinaciones. V. el art. MESTIZO.

3.° *Los indígenas.* Los indígenas disminuyeron mucho en la época colonial, más que por la espada de los conquistadores, por las espantosas epidemias de viruela. El número de los mismos en la actualidad es imposible fijarlo con certeza y sólo cabe una enumeración de las principales familias indígenas. García Cubas cuenta las siguientes: *familia mejicana, familia sonorense opata-pima, familia guaicura y cochimi-laimon, familia seri, familia tabasca, familia zoque mixi, familia totonaca, familia mixteco-zapoteca, familia matlalcinga ó piringa, familia maya-quiché. familia chontal, familia huave, familia apache* y *familia otomí;* todas ellas subdivididas en multitud de tribus.

El indio en general. El tipo del indio de MÉJICO es el característico de la raza cobriza ó americana. Fraebel describe el de los indígenas del NO. diciendo que «son notables ante todo por su cabellera y por su manera de peinársela: resulta casi increíble la abundancia, longitud y espesor de la misma. En cambio, la barba es rala y tardía, distinguiéndose los mixes de Oaxaca por presentarla más abundante. Son de estatura mediana, miembros bien proporcionados y extremidades pequeñas; ágiles, vigorosos y excelentes corredores, hasta el punto de que Seclerig asegura que pueden recorrer en cinco días el enorme trayecto entre Saltillo y San Luis Potosí. El rostro es más bien ancho que largo y el conjunto de sus rasgos ofrece marcada expresión de dureza. Los pómulos se presentan salientes y los ojos se hunden bajo un arco muy pronunciado que les da una expresión bastante sombría. Tienen grande la boca, los labios delgados, la frente estrecha y deprimida á veces y la nariz, que caracteriza la raza, generalmente grande y muy aguileña. El tipo que aparece esculpido en las figuras de los viejos monumentos nacionales, es sólo una exageración del tipo nacional. La particularidad del aplastamiento artificial de la frente es una nota que se encuentra aún en nuestros días en algunas tribus de las dos Américas. Algunas tribus ejercen pequeñas industrias; pero en otras la barbarie se halla todavía en todo su apogeo, entre ellas las de los apaches y comanches, y son rasgos característicos de todas ellas la astucia y el disimulo. Entre sus principales cualidades descuellan las del valor, fortaleza, resistencia, excelentes dotes para la caza y gran facilidad para la adquisición de conocimientos, hecho patente en no pocos casos en que por diversas circunstancias ha podido ponerse á prueba. El indio se desvive por las bebidas fermentadas, y esto, unido á su frugal alimentación, malas condiciones de vida en viviendas malsanas donde se amontonan los individuos en grandes hacinamientos y sus matrimonios prematuros, ha sido sin duda causa de su decrecimiento y degeneración. Sus regocijos populares tienen por expresión característica la danza, entre las que merecen mención las pantomímicas de Veracruz, Oaxaca y Tabasco. Muchas veces éstas presentan carácter religioso, como las de Guadalupe, y se efectúan delante de las imágenes sagradas, con lo que los actos religiosos adquieren semejanza con las ceremonias de su antiguo culto.

Emigración. Puede afirmarse que en realidad Filipinas constituyó una antigua colonia mejicana, pues en tiempos del régimen colonial, MÉJICO mandó emigrantes á aquellas islas, donde fundaron Manila é introdujeron la religión cristiana y la civilización moderna. Pensácola, en la Florida, fué también fundada por mejicanos y después de la Independencia y del descubrimiento de los placeres de California, allá corrió multitud de ellos. Posteriormente la emi-

Méjico.—Vendedora ambulante de cestas y sombreros

gración ha sido á los Estados Unidos y consiste en gran número de obreros agrícolas, atraídos por los salarios remuneradores que les ofrecen en las gran-

Chozas de la zona tropical

Chozas de los alrededores de la capital

Cabañas de los alrededores de Puebla

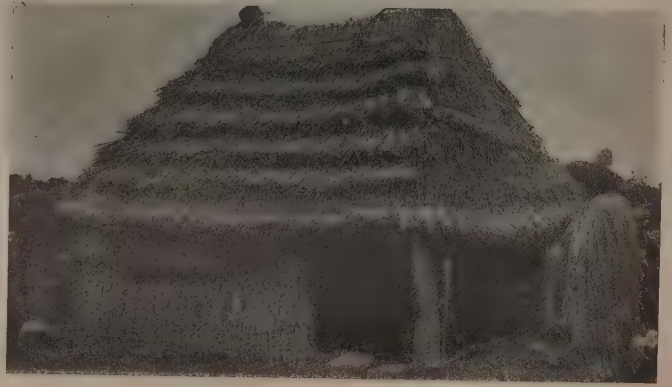

Cabaña de los alrededores de Oaxaca

des explotaciones de Tejas, Colorado, Arizona, California, etc. La carestía de la vida, los malos tratamientos de que son objeto, especialmente en las plantaciones de algodón de Tejas, los consejos de las autoridades y de la prensa no han sido bastantes á contrarrestar esta corriente de emigración que reviste bastante importancia.

Inmigración. Como queda dicho, en 1910 había en MÉJICO 105,544 extranjeros; pero este número, que creció posteriormente, ha disminuído luego gracias á las contiendas civiles. En 1911–12 entraron 97,576 emigrantes, de los que 73,708 eran varones y 23,868 hembras.

Lenguas. El castellano en Méjico. La lengua oficial hablada en MÉJICO es el castellano, que entre los mestizos está enriquecido con no pocas voces nuevas que reconocen su origen en los idiomas indígenas.

Con esto y con remitir al lector á la voz ESPAÑA en su apartado *Lengua,* podríamos dar por cerrado en parte el capítulo sobre el habla mejicana. Pero como ésta presenta una multitud de particularidades interesantes desde el punto de vista lingüístico, no podemos menos de hacer una enumeración, aunque no sea sino de las más características. El mejicano moderno, comparado con el castellano literario, ciñéndonos á la pronunciación corriente, ofrece en el vocalismo las siguientes particularidades: 1.ª conversión de la *i* átona en *e* cuando la vocal tónica es una *i*: *medesina,* medicina; 2.ª conversión de la *e* átona en *o* cuando la tónica es *o* ó *u*: *ologio,* elogio; *tortulia,*

Labrador mejicano. (Alrededores de Trimbo, Michoacán)

tertulia; presentando también una *o* analógica con los masculinos, voces como *pésamo,* pésame; *plásemo,* pláceme; 3.ª cambio de *o* en *e* en los nexos *pro, ro, do: precurar,* procurar; *decumento,* documento; *rebusto,* robusto, y asimismo en *os* seguido de *c, b, t, p*: *espital,* hospital; *esequio,* obsequio; *escuridá,* obscuridad; *estentasión,* ostentación; 4.ª extensión á los derivados, de los diptongos *ie, ue,* que en castellano sólo se encuentran en los simples: *siertesa,* certeza; *casuelita,* cazolita, etc.; 5.ª reducción de *ei* á *i*: *sonrír,* sonreir; *frír,* freir; *vía,* vería; 6.ª diferenciación de *ee* en *ei* cuando la primera *e* es acentuada: *creín,* creen; *lei,* lee; *crei,* cree; 7.ª abreviación en *e* de la *ie* de *cie* al interior de palabra: *pasensia,* paciencia, *obedensia,* obediencia, y 8.ª de una manera análoga, abreviación en *o* del grupo *uo: afetoso,* afectuoso; *mostro,* monstruo, etc. A la selección de fenómenos que se acaban de exponer y que son, por decirlo así, de dominio reducido, por verificarse solamente en determinadas circunstancias, hay que añadir aquellos que informan el carácter general de la lengua. Citemos como los más notables tomando siempre el castellano literario como punto de partida: 1.º existencia de la *e* con la cualidad de abierta, y dígase lo propio de la *o*, en sílaba cerrada y al final de palabra: *èl,* el; *vèn,* ven; *sèrvir,* servir, *nò vè,* no ve; *sè fué,* se fué; *òrdèn,* orden; *cómiò,* comió, á diferencia del castellano que, salvo determinados casos, pronuncia una *e* y una *o* intermedias entre las abiertas y las cerradas; 2.º pronunciación obscura de la *e* de *muerto, tuerto, bueno,* y demás casos en *ue,* aproximadamente como la *œ* francesa de *bœuf;* 3.º nasalización más ó menos pronunciada de las vocales cuando van precedidas ó seguidas de *m* o de *n*, debiendo tenerse en cuenta que dicha nasalización es absoluta, en el sentido de desaparecer por completo la consonante cuando ésta va acompañada de una dental: *cãᵐpo,* campo; *ãᵐbisto,* han visto; *ẽᵐbesil,* imbécil; *sĩᵐbida,* sin vida, etc. Contribuye á fijar el carácter especial del castellano de MÉJICO un desvío en la colocación del acento, que se observa en vocablos de una determinada conformación fonética. Es-

Charro mejicano

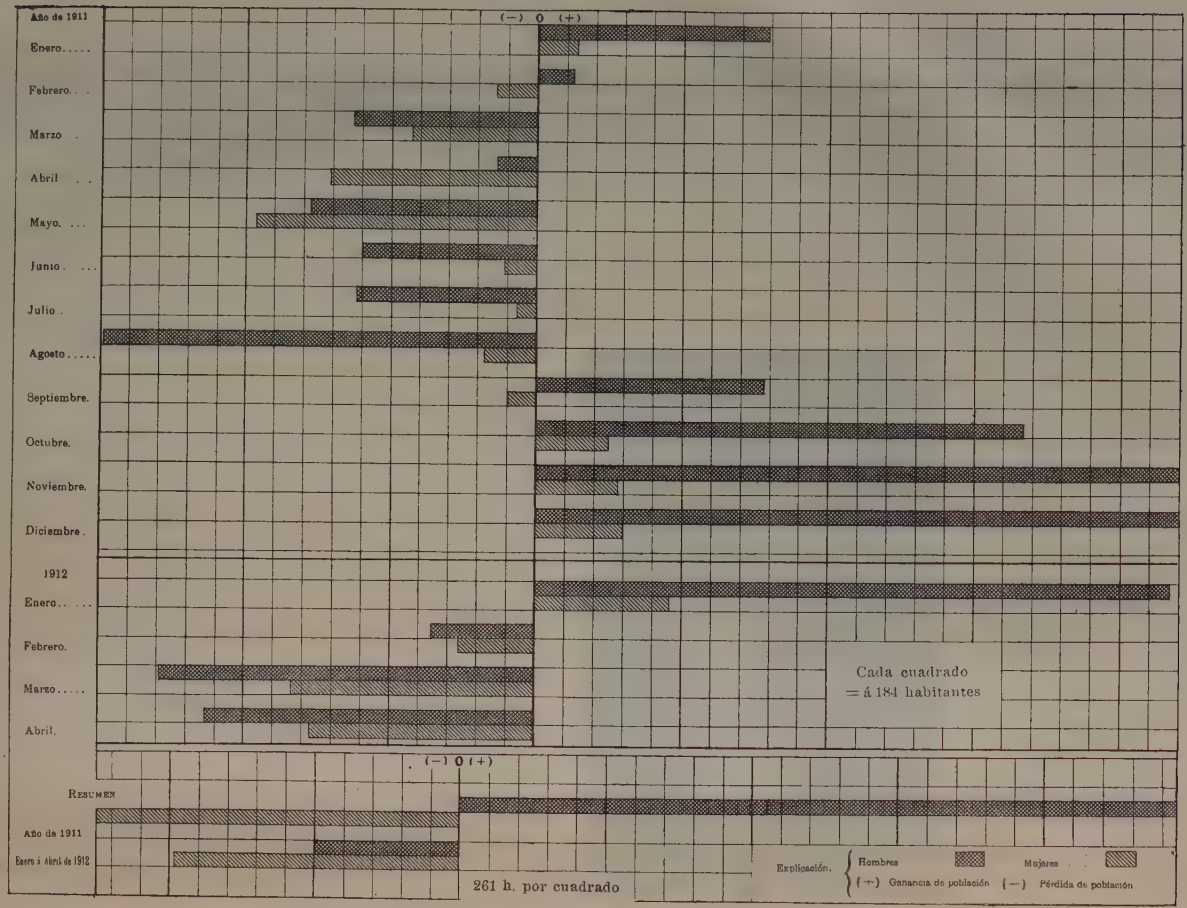

Diagrama del movimiento de la población extranjera en 1911 y parte de 1912

tos son, en primer lugar, esdrújulos que se convierten en llanos, tales como *perióđo,* período; *osiáno,* océano; *selêbre,* célebre; *opálo,* ópalo, etc., ó al revés, llanos convirtiéndose en esdrújulos: *ménđigo,* mendigo; *váguiđo,* vahído; *ténganos,* tengamos; *hâblenos,* hablemos; *váyanos,* vayamos, etc., á los cuales hay que sumar los llanos que vienen á agudos, tales como *trajión,* trajeron; *semiá,* semilla; *viá,* vea; *siá,* sea; *liá,* lea; *tan ßó,* tan feo; *no me pasió,* no me paseo, etc.

En el capítulo del consonantismo se encuentran también fenómenos sumamente interesantes: 1.° ausencia de la pronunciación interdental ó postdental de la *c* delante de *e, i* ó de *z* delante de *a, o, u,* siendo en uno y otro caso suplida por la *s: sinsero,* sincero; *antonses,* entonces; *abrasos,* abrazos; *selo,* celo; *seisión,* sección, etc.; 2.° pérdida de *m, n, ñ* en posición intervocálica, señaladamente en la conversación rápida: *côo,* como; *lâa,* lana; *mêêster,* menester; *mîîstro,* ministro; *hermâo,* hermano; *mâo,* mano; *proête,* promete; *âo,* año, etc., siendo de notar la caída frecuente de la vocal final de la palabra: *â* (y *âo*), año; *tiê* (y *tiêe*), tiene; *hermâ* (y *hermâo*), hermano; *lâ* (y *lâa*), lana; *mô* (y *môo*), mono; *mâ* (y *mâa*), mamá, etc.; 3.° pérdida de la *đ* entre vocales y conversión en *au* de la terminación *-ađo: náa* y *ná,* nada; *pueo,* puedo; *no ise,* no dice; *peaso,* pedazo; *soldáu,* soldado; *comprau,* comprado; *amáu,* amado; *Conrau,* Conrado, *lau,* lado, etc.; 4.° reducción á *n, l, r, s* respectivamente de los grupos de consonantes *gn, gl, gr, ns: inorante,* ignorante; *Inasio,* Ignacio; *loria,* gloria; *rande,* grande; *mosiro,* monstruo, etc., 5.° vocalización de las consonantes *b, c* en contacto con otra: *ausoluto,* absoluto: *intauto,* intacto; *leisión,* lección; *seisión,* sección; *correito,* correcto; *perfeito,* perfecto, etcétera, que, según los dialectos, presentan también las formas en *u, perfeuto, correuto, seusión,* etc. Existen, á más de los indicados, algunos fenómenos de carácter especial que abarcan sólo un corto número de palabras. Citemos, entre ellos: 1.° conversión de la *b, v,* y también de *hue-,* en *güe: güeno,* bueno; *güey,* buey; *güelve,* vuelve; al lado de *golver,* volver; *golar,* volar: *goltear,* voltear: *güero,* huero, perfecto, etc.; 2.° cambio de *b* en *m* en *mermejo,* bermejo; *manana,* banana; *muñiga,* boñiga; *metabel,* betável; 3.° pronunciación de *j* en lugar de *f* y supleción de la *h* muda por aquel mismo sonido: *jui,* fuí; *jué,* fué; *juersa,* fuerza, *jogón,* fogón; *juea,* huella; *jigado,* hígado; *jurtar,* hurtar: *josco,* hosco, etc.; 4.° simplificación de *đr* en *r* fuerte, por una parte, y, por otra, descomposición de ésta en *đr: ponré,* pondré; *tenré,* tendré; *quedrán,* querrán; 5.° conversión de la *s* final en *h* ligeramente aspirada, sobre todo cuando la sílaba ó la palabra siguiente empieza por consonante: *gahtar,* gastar; *seloh,* celos; *lah botah,* las botas, etc. Por las breves anotaciones que preceden, puede el lector hacerse cargo de las variantes más notables del castellano de MÉJICO, que, como puede verse, conserva muy mucho de su carácter arcaico de la época de la colonización española (principios del siglo XVI), y ofrece por otra parte un aspecto abigarrado, no tanto por sus tendencias de evolución popular espontánea, como por la influencia recíproca de los múltiples dialectos españoles (andaluz, gallego, leonés, riojano, montañés, portugués, etc.), que han debido cruzarse en el nuevo suelo y cuyas trazas no sería tal vez imposible descubrir, teniendo como tenemos documentos fehacientes acerca de los colonizadores, según expone, entre otros, Bancroft en su *History of Mexico.* V la bibliografía de este mismo artículo.

Méjico.—India tejiendo una manta

Las lenguas indias. Se indicaba anteriormente la influencia que habían tenido sobre el mejicano los idiomas indígenas. Estos son numerosos, y según Orozco y Berra, forman 11 grupos ó familias que se subdividen en muchos dialectos y subdialectos. De todos los idiomas mejicanos el más perfecto, según Bancroft, es el azteca, que se aproxima á las lenguas de Europa y Asia y con frecuencia las aventaja por su elegancia de expresión. Aun cuando carezca de las consonantes *b, đ, f, r, g* y *s,* puede llamársele lleno y rico. De esta su riqueza puede darnos idea la *Historia Natural* del doctor Hernández, en la cual están descritas 1,200 diferentes especies de plantas mejicanas, 200 ó más especies de aves y un gran número de cuadrúpedos, reptiles, insectos y metales, cada uno de los cuales tiene su equivalencia en lengua mejicana. El azteca contiene más diminutivos y aumentativos que el italiano, y sería tan rica como la que más del mundo en nombres verbales y abstractos, pues apenas se halla un verbo del cual no puedan formarse nombres verbales ó un substantivo ó adjetivo que no sirvan para hacer nombres abstractos. Es igualmente rico en verbos, pues cada verbo es el tronco del cual brotan otros de diferente significación. La aglutinación ó agregación se lleva hasta un límite portentoso, no siendo raras las palabras de sorprendente extensión. Hernández cita una de 16 sílabas, que es el nombre de una planta: *mihuiitilmoyoiccuitlatonpicixochitl.* Los nombres de muchos lugares, plantas, animales, etc., de la República mejicana, son aztecas más ó menos corrompidos. Estas palabras se distinguen usualmente por sus terminaciones y peculiaridades estructurales, por ejemplo: *tepec* ó *tepetl,* significa monte ó montaña, y *Popocatepetl,* montaña humeante; Chapultepec (de *chapulín,* langosta), monte de la langosta; las terminaciones *can* y *tlan* significan lugar; así Coyoacán equivale á lugar del coyote; ocotlán (de *ocote,* pino) á lugar de los pinos, y así sucesivamente. Unas pocas palabras aztecas (y de otras lenguas indias) son asimismo corrientes en los demás idiomas, como coyote, del azteca *coyotl;* chocolate, de *chocolatl;* tomate, de *tomatl;* tecolote, de *tecolotl* (le-

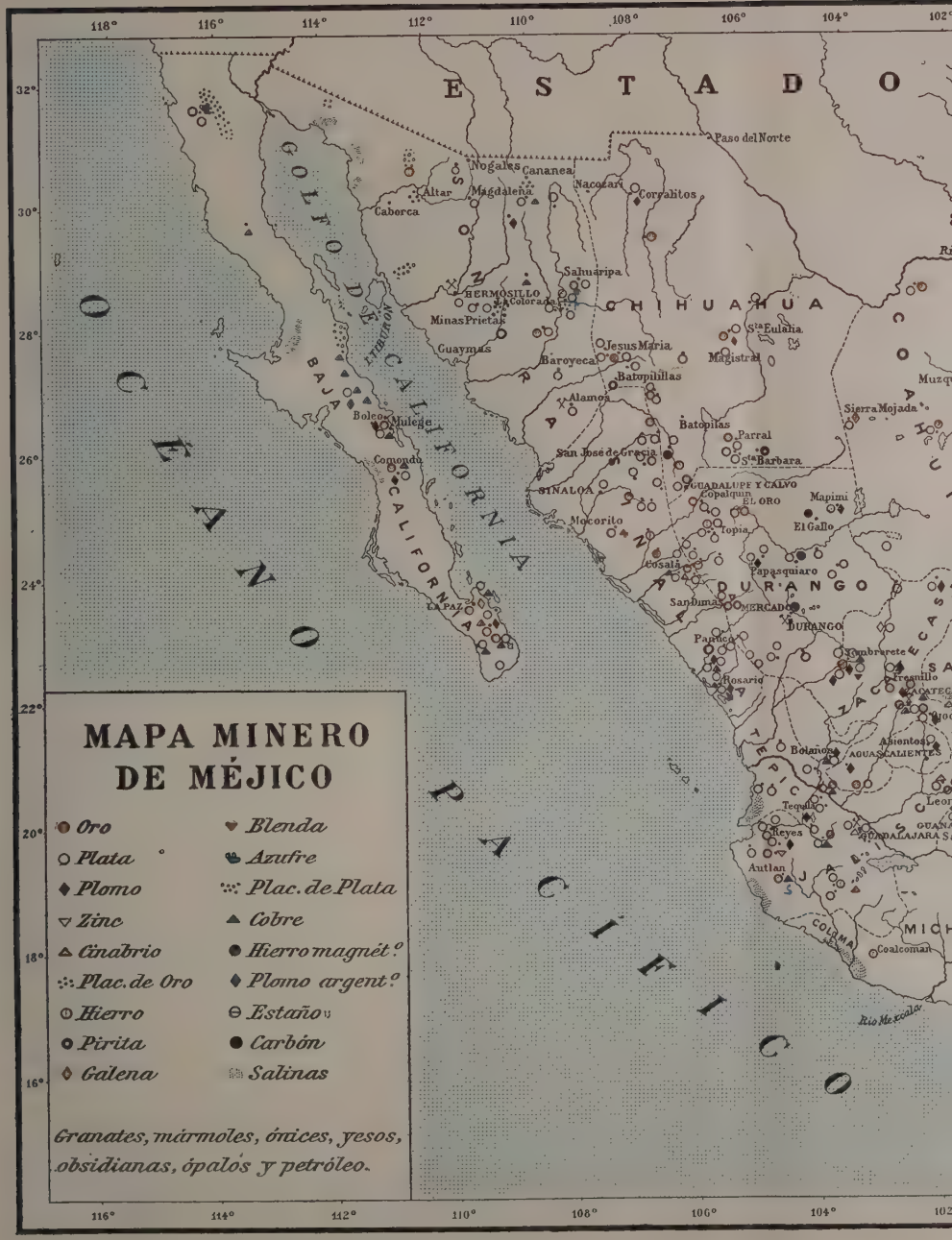
MAPA MINERO DE MÉJICO
Oro
Plata
Plomo
Zinc
Cinabrio
Plac. de Oro
Hierro
Pirita
Galena
Blenda
Azufre
Plac. de Plata
Cobre
Hierro magnét.º
Plomo argent.º
Estaño
Carbón
Salinas
Granates, mármoles, ónices, yesos, obsidianas, ópalos y petróleo.
ESTADO
OCÉANO PACÍFICO
GOLFO DE CALIFORNIA
BAJA CALIFORNIA
LA PAZ
CHIHUAHUA
DURANGO
SINALOA
Paso del Norte
Nogales
Cananea
Nacozari
Corralitos
Altar
Magdalena
Caborca
Sahuaripa
HERMOSILLO
Colorada
Minas Prietas
Guaymas
Jesus Maria
Baroyeca
Batopilillas
Alamos
Batopilas
Parral
Sta Eulalia
Magistral
Sta Barbara
San José de Gracia
GUADALUPE Y CALVO
Copalquin
EL ORO
Mapimi
El Gallo
Topia
Mocorito
Cosalá
Papasquiaro
San Dimas
MERCADO
DURANGO
Panuco
Rosario
Sombrerete
Fresnillo
Bolaños
AGUASCALIENTES
Tequila
Reyes
Autlan
GUADALAJARA
Coalcoman
Sierra Mojada
Rio Mexcala
Boleo
Mulege
Comondu
118°
116°
114°
112°
110°
108°
106°
104°
32°
30°
28°
26°
24°
22°
20°
18°
16°

Articulo *Méjico*

chuza), canoa del caribe *cananoa,* y otras. Un considerable número de mejicanos instruídos hablan el francés y algunos el inglés. Son pocos los que poseen el alemán y el italiano: de los 63 idiomas hablados en la República, 52 son indios. Hay más de 2.000,000 de personas cuyo idioma nativo es cualquiera de los dialectos indios. En la actualidad el inglés es popular en MÉJICO y se estudia ampliamente. He aquí una lista de las lenguas actuales:

Familia nahuatl. Es el azteca propiamente dicho y la más extendida de las lenguas mejicanas. Se habla en los Est. de Méjico, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Colima, Sinaloa, Chihuahua, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí. Entre sus dialectos citaremos: acaxce ó topía, zabaibo y chichimé (Durango), tebaca (Sinaloa), pipil (Guatemala) y niquira (Nicaragua).

Familia otomí. Se habla en los Est. de Méjico, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí.

Familia huaxteca. Comprende siete ramas: huaxteco propiamente dicho (Veracruz y San Luis Potosí) con el totonac y cuatro dialectos (Puebla y Veracruz); mayo ó yucateco (Yucatán, Guatemala, Tabasco y Chiapas) con cinco dialectos: lacandón (Guatemala y Chiapas), petén (Guatemala), caribe (Guatemala y Tabasco), chañabal (Chiapas) y punctunc (Palenque); chontal (Guatemala, Tabasco, Oaxaca y Guerrero); quiché (Chiapas y Guatemala) con tres dialectos: quiché propio ó ultatec, catchiguel (Guatemala) y sutuguil (Guatemala); mamé (Guatemala y Chiapas) con cuatro dialectos: pocomán, caitchí, cokhoh é ikil ó icil; tzendal ó tzotzil (Chiapas) y chol ó mopán (Guatemala y Chiapas).

Familia mixteca. Los de esta familia se hablan en Oaxaca, Puebla y Guerrero, en sus cinco dialectos principales: mixteco propio con varios subdialectos, entre ellos el tepusculano, que es el más extendido (Oaxaca); el yahuitlán, el cuixtlahuac, el tlaxiaco, el chilapa, el mictlantongo, el tamazulapa, el saltepec y el nochitslán; zapoteco con ocho subdialectos (Ooxaca); chocho con tres subdialectos: el popolaca (Puebla y Guatemala), el teca (Michoacán) y el yope ó tlapaneco (Guerrero); amusgo (Guerrero) y cuicateco (Oaxaca).

Familia matlacinca. Se habla en los Est. de Méjico y Michoacán, y respectivamente en sus dialectos ocuilteco y pirinda.

Familia tarasca. Sus dialectos se distribuyen entre los Est. de Michoacán, Guerrero, Jalisco y Guanajuato.

Familia opata. Comprende algunos de los idiomas que se hablan en Sonora, Durango, Chihuahua, Sinaloa y Jalisco. Tiene gran número de dialectos y subdialectos: opata propio (Durango y Sonora), endebe ó hequi (Sonora); ova, jova ó joval (Sonora y Chihuahua); tarahumare (Chihuahua, Durango y Sonora), con los subdialectos varogio ó chinipa, quazpara, patchera y tubar (Chihuahua); tepehuano (Durango, Jalisco, Chihuahua, Sinaloa y Coahuila); cahita (Sonora y Sinaloa) con numerosos subdialectos: yaqui ó hiaqui, mayo, tehueco ó zuaque, ahomé y vecoregué, subdividido en batucari, comopori y guazave (los dos primeros en Sonora y los demás en Sinaloa); pima ó nevomé (Sonora) con los subdialectos pápago, sobapuri, yume y cahuenché, y cora (Jalisco) con los subdialectos muntzicat, teacuazitzico, ateanaco y colotlán.

Familia apache ó yavipai. Se habla sobre todo en Sonora y comprende seis dialectos principales: chemegué (Sonora), con muchos subdialectos, entre ellos cajuala, sebita y tchemeguaba; yuta con varios subdialectos, como el payutcha, cuercomatché, yavipai y javesma, muca, oreve (Sonora), faraón (Chihuahua), manero (Coahuila) y lipán (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas).

Familia seri. Comprende dos dialectos principales: upanguaima y guaima, y se habla en el Est. de Sonora.

Familia guaicura. Comprende cuatro dialectos: el cora (que no es el mismo que se habla en Jalisco), uchita, concho y aripa (California Meridional).

Familia cochimí. Se habla en California central y septentrional, comprendiendo tres dialectos: edú, didú y cochimí del Norte.

Hay, además, 16 lenguas ó dialectos no clasificados por Orozco y Berra: meco (Guanajuato), huitchola (Jalisco), piro (Chihuahua), zoque (Tabasco, Chiapas y Oaxaca), mixe (Oaxaca), huave (Oaxaca), chiampanaco (Chiapas), tzigui (Oaxaca), chinanteco (Oaxaca), mazateco (Oaxaca y Guerrero), solteco (Oaxaca), papabuco (Oaxaca), chatino (Oaxaca), cuitlateco (Guerrero), tepehua (Veracruz) y pamé (Méjico, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí).

Costumbres. En el trato social muéstranse los mejicanos extraordinariamente ceremoniosos y cortesanos, lo que les hace muy agradables. Son asimismo comunicativos, deferentes por instinto y altamente patriotas. Los mejicanos son muy respetuosos con sus tradiciones. En los grandes centros de población figuran entre los tipos característicos el aguador con su mandil de cuero y sus dos cántaros, uno delante y otro detrás; el vendedor de esteras y felpudos, el vendedor de bacías y artesas de madera, el carbonero con su borriquillo cargado de mercancía y las mozas otomíes vendedoras de tortillas. Algunas de estas indias son muy bonitas; pero andan tan desaseadas y pobremente vestidas, que se hace difícil adivinar su belleza; las viejas son repugnantes, apenas cubiertas con sus harapos y muchas veces ebrias de pulque; típica es también la figura del hacendado, que como prendas de vestir conserva el jubón de ante, el pantalón orlado de trencillas de plata y espuelas de plata en las botas de montar. También su caballo suele llevar una silla fastuosa; pero estos tipos son más frecuentes en las capitales de provincia que en la ciudad de Méjico. Entre la gente baja prevalece como prenda principal el sombrero de paja ó fieltro de ala ancha. Las mismas mujeres lo usan muy á menudo. Los pobres *pelados,* que arrastran su mísera existencia por la calle, llevan como únicas prendas de vestir la camisa y el pantalón; el calzado es un objeto de lujo. En casi cada esquina hay un vendedor de fruta y de dulces. En los barrios populares son mujeres las que sin cesar preparan tortillas de maíz que fríen en manteca de cerdo. Los cargadores y mecapaleros recuerdan los *hamals* turcos por la resistencia fabulosa de sus espaldas. Una particularidad del indio es llevar alrededor de la frente y no en los hombros la correa de cuero que sostiene el fardo. Por pesado que éste sea, el hombre va siguiendo su camino con paso ligero, tocando apenas el suelo. El tipo mejicano es correcto, aunque un tanto desfigurado por los pómulos salientes y el pelo lacio. Distínguense los mejicanos por sus ojos grandes de un negro aterciopelado y por la blancura de sus dientes. En las costumbres y economía nacional

Loza fabricada por los aztecas, hallada en la ciudad de Méjico. (Museo Nacional)

entra por mucho el caballo, cuya raza predominante es en MÉJICO todavía la andaluza. Lo usan mucho para montar y tienen una silla especial más cómoda y segura que las comunes. También se emplea con frecuencia el burro para viajes cortos. Los alojamientos adolecen en general de un carácter primitivo, exceptuando un poco los de las grandes ciudades; pero, en cambio, superan á los de otros países en honradez profesional. Las poblaciones mejicanas suelen presentar una forma cuadrada y sus calles cortarse en ángulos rectos; todas ellas tienen sus plazas adornadas con un quiosco para la música, fuentes, parterres y hermosos árboles. La plaza principal, que generalmente se llama Mayor, de la Constitución, de Armas ó de la Libertad, ocupa el centro geográfico de la ciudad y es el foco de su vida. Muchas están adornadas con bustos de Hidalgo, Juárez, etc. Casi todas tienen *colonia*, donde viven los extranjeros. Las casas mejores, construídas al estilo español, constan de tres pisos, llevan balcones y ventanas enrejadas y están edificadas con una piedra porosa que se llama tepetate, que con el tiempo se endurece y adquiere mayor densidad. Las paredes suelen ser muy gruesas (á veces de 1'20 á 2'40 m.), con lo cual se conserva fresco el interior y se les da más seguridad contra los terremotos. Las habitaciones de la clase inferior son de adobe y desprovistas en absoluto de condiciones higiénicas. Las familias viven en el segundo piso y destinan el primero ó piso bajo á los almacenes, oficinas, establos, etc. Los patios abiertos, rodeados de galería, están generalmente adornados con fuentes, plantas, pájaros de canto, loros y hamacas (Yucatán). Muy pocas casas poseen calefacción. La vida casera mejicana tiene muchos puntos de contacto con la española. La mujer, muy obsequiada antes de su matrimonio, no suele aportar dote. La del pueblo lleva generalmente una falda corta, un cuerpo flotante y un rebozo ó chal con que se cubre la cabeza ó los hombros y por toda prenda interior una camisa. En cuanto al hombre, sólo usa camisa, una especie de calzoncillo largo y la manta llamada *serape*, sin olvidar el clásico sombrero alto puntiagudo de anchas alas; calza los *huaraches* ó sandalias hechas de un pedazo de cuero recortado siguiendo la forma del pie. Existe un gran número de platos nacionales mejicanos, entre los que conviene citar una galleta de maíz frita con manteca, sazonada con chiles, especie de pimientos, y que nada tiene de desagradable; los fríjoles, el *mole*, que se hace generalmente con carne de *guajolote* (pavo) y en cuya composición entran varias clases de chile, grasa, tomate, almendra, granos de chile, anís, canela, etc., los chiles rellenos en los que se meten hasta sardinas y los *tomales*, pastas de maíz mezcladas con huevo y rellenas de carne de cerdo, de chiles, de pollo dulce y de otras cosas. Los mercados ofrecen particularmente su nota característica. En largas filas se alinean los vendedores de frutos, cacharros, cajetes, molcajetes y ollas: traficantes en gallinas, carniceros ambulantes, etc.

Fiestas. Como las demás repúblicas latinoamericanas, la de MÉJICO abunda en fiestas de carácter nacional, que se celebran particularmente en las ciudades y pueblos del país; pero las dos grandes fiestas nacionales, que tienen lugar en toda la extensión del territorio, son la del 5 de Mayo, conmemorando la victoria de las fuerzas mejicanas capitaneadas por Ignacio Zaragoza sobre los franceses en Puebla (1862), y la de 15 y 16 de Septiembre, que recuerda el principio de la lucha por la libertad en 1810. Entre las fiestas de carácter popular son muy típicas las llamadas *posadas*, que comienzan ocho días antes del 24 de Diciembre; en cada casa en que han de celebrarse se designan ocho personas ó grupos de ellas, que van sufragando los gastos de la fiesta de cada noche, con obligación de obsequiar á todos los concurrentes con dulces, refrescos y licores, y aun á las señoras con delicados bibelots, bomboneras, etc. El

baile es el complemento de la fiesta, que acostumbra á durar hasta altas horas de la madrugada, y que en la novena noche precede y sigue á la cena de Navidad. Además de las fiestas nacionales antes citadas y de las religiosas, celebran también los mejicanos las diversas fiestas nacionales de las colonias extranjeras. Antes de las leyes de Reforma, las fiestas y romerías religiosas eran innumerables; las más famosas de unas y otras consistían en la peregrinación al santuario de Guadalupe, la representación de la Pasión en Tacuba y la veneración de la Santa Imagen en Amecameca.

III. — Arqueología y Prehistoria

El territorio de Méjico ha sido habitado por el hombre desde una época remotísima. Según los cálculos deducidos de las escrituras jeroglíficas, la antigüedad de las razas que primitivamente habitaron en el país remonta á más de 3000 años antes de la era vulgar; esto es, una antigüedad semejante á la de los pueblos de Egipto, de China y de la India, y como la ciencia y las tradiciones están de acuerdo en que en edad anterior el continente americano no estaba aislado, puede admitirse la existencia en él del hombre al mismo tiempo que en Europa. Las lenguas de los otomíes y la de los mayas son monosilábicas y manifiestan la pobreza de expresión de un pueblo en los albores de la humanidad. Este hecho es uno de los factores importantes que nos inclinan á considerar como autóctonas á dichas razas. Los antiguos indios, en su modo de vestir, gustaban de usar toda suerte de adornos y colgantes y se engalanaban con plumas. Las mujeres se embadurnaban el rostro con betún amarillo, y los hombres se pintaban el pecho y los brazos con una tintura azul, y se practicaban incisiones con una navaja de *iztli*. El otomí fué troglodita hasta edades muy avanzadas, y se encuentran señales de sus primitivas habitaciones en las cavernas del mismo valle de Méjico, donde se han hallado armas y momias de los primeros jefes de tribu. La religión del pueblo otomí consistió en el culto de los animales, persistente hasta mucho después de que los nahuas impusieran gradualmente sus dioses astronómicos. No es de extrañar, pues, que el ídolo de carácter más primitivo que se descubrió en Teotihuacán represente un coyote. Juzgamos que alcanzaron alguna cultura por las inscripciones jeroglíficas de carácter meramente figurativo que nos han legado. Antes de la invasión histórica de los nahuas parece indudable que existieron otras desde los tiempos más apartados. El padre Nájera sostuvo que una de ellas tenía seguramente origen chino, fundándose en el estrecho parentesco entre la lengua otomí y la de los últimos; pero este criterio quedó plenamente desautorizado por Pimentel, y, sin embargo, es un hecho cierto que se han hallado varios objetos que no pertenecen á la misma época primitiva y demuestran un mayor adelanto en la familia y en el hogar; tales son, por ejemplo, el malacate para hilar algodón, que supone la fabricación de vestidos, las pipas y las conchas labradas que hacen presumir cierto refinamiento, etc. Antes de los 3000 años de nuestra era aparece la raza nahua, acerca de cuyo origen y procedencia nada se sabe, siendo muchos los autores que al hablar de ella recurren á la fábula de la *Atlántida*. La existencia de esta raza en la Edad de Piedra está demostrada por infinidad de utensilios que se han hallado, como las lanzas de obsidiana, las puntas de flecha y los cuchillos de sílex. Los materiales más usados en esta época fueron el jade, el granito, la serpentina, el pórfido, la diorita y el jaspe, y admira la manera cómo llegaron á pulir las láminas de obsidiana que utilizaron como espejos. Los amuletos que en los primeros tiempos consistían en trozos incorrectos de barro cocido, con pequeños pedazos superpuestos simulando los ojos, la nariz y la boca, posteriormente se hicieron de rocas finas, obsidiana y oro. Las conchas y caracoles

Méjico — Sacerdote azteca. (Museo Nacional)

perforados se usaban al principio como adorno, mas fueron substituídos después por cuentas de barro cocido y coloreado y pequeños cantos rodados de espato calizo, cuarzo, etc., unidos por hilos vegetales y labrados en diferentes formas. De la Edad de la Piedra pulida pasaron estas razas á la del Cobre, sin usar nunca el hierro, y como éste fué propagado por los arios en sus emigraciones por el Viejo Mundo, y los nahuas desconocieron su utilidad, se deduce que la separación de ambos continentes tuvo lugar en la época de la Piedra pulida, después de la cual en el territorio de Méjico comenzó la época del Cobre. Este lo utilizaron para la fabricación de hachas, cinceles y otros instrumentos, y después que aprendieron á fundirlo, lo aplicaron á los relieves, amuletos y objetos de ornamentación. Varios autores modernos y la generalidad de los antiguos distinguen en el territorio de Anahuac ó sea en el antiguo Méjico, tres Imperios que primeramente poblaron aquel suelo; son éstos: el tolteca, el chichimeca y el azteca ó mejicano. Según los aludidos autores, fueron los toltecas los fundadores de la civilización mejicana; le-

vantaron la ciudad de Tula, construyeron magníficos palacios, tenían leyes sabias y justas, idearon el calendario, y á ellos se atribuyen todas las artes é industrias que poseían los mejicanos en la época de la Conquista. Se calcula una duración de cinco siglos á este Imperio, que extendió su dominación por todo el territorio y su civilización hasta Tabasco, Guatemala, Nicaragua y el Yucatán. Pero esta tradición, que siguieron algunos autores, transmitida por Fernando de Alva Yxtlilxochitl, encontró gran oposición en Daniel Wilson, Brinton, Seler, Thomas y Haebler, que llegaron á la conclusión de que los toltecas fueron un pueblo fabuloso. Hoy se ha efectuado una reacción en el primer sentido y, según Shemann, las tradiciones relativas á este pueblo, además de mucha parte de elemento mítico, encierran algo de elemento histórico, y en conclusión, la nación tolteca fué la verdadera cuna de la civilización mejicana. Los recuerdos de esta civilización primitiva son bien escasos, pero por lo que toca á la arqueología revisten cierta importancia. Consisten principalmente en las ruinas de Tula, á unos 30 kms. de MÉJICO, visitadas por Charnay en 1873. El suelo se presenta cubierto de túmulos y montecillos de escombros que cubren las antiguas construcciones. Son notables las ruinas del palacio, que medía unos 2,500 m.², y en ellas se encontraron objetos de cerámica y obsidiana. Sigue al Imperio de los toltecas el de los chichimecas, originario del Norte, y cuyo nombre corresponde á diversas tribus y designa más bien un período de transición entre los toltecas y los aztecas que un concepto étnico. Así iban comprendidas en tal denominación tribus aborígenes y nahuas. Entre las ciudades de importancia que fundaron, una vez establecidos en el país, descuella Cholula, que en tiempos de la Conquista fué uno de los lugares de peregrinación del territorio. Allí se encontraba el templo ó *teocalli* de Quetzalcohuatl, donde se celebraban sacrificios humanos, sit. en una elevada pirámide de adobes cimentados con un mortero arcilloso, y cuyas ruinas aun pueden verse. En otros epígrafes de este artículo se enumeran algunas de las numerosas tribus aborígenes que habitaron el territorio de MÉJICO, al hablar de las que aún en la actualidad se encuentran en el mismo; pero como el estudio de cada una de ellas fuera harto difícil, pues la ciencia no ha precisado los distintivos característicos de las mismas y no es este tampoco el lugar para un estudio de tal naturaleza, nos concretaremos á la indicada división de las principales civilizaciones. Entre las poblaciones fundadas por el poderío chichimeca, citaremos Tlaxcala, que á la llegada de los conquistadores formaba una ciudad floreciente, nunca sometida al poderío azteca, por el que sentía una animadversión suma. Gracias á ella Cortés pudo apoderarse de la capital. Se encontraba en la misma el gran *teocalli* de Camaxtli, donde cada cuatro años, en la fiesta llamada Teoxihuitl, se sacrificaban 405 prisioneros. Sigue al poderío chichimeca el de los aztecas, ya estudiados (V. AZTECAS). En el S. de MÉJICO vivían en la época de la Conquista los mayas, cuyo estudio se ha hecho también en esta voz.

Figurilla de barro cocido hallada en el valle de Méjico

Vamos ahora á enumerar los monumentos y objetos de arte que nos legaron dichos pueblos azteca y maya. Por lo que toca al sistema de escritura, se conservan varios códices pintados en papel de algodón grueso, cuyas páginas se ven llenas de signos jeroglíficos y algunos con miniaturas centrales

Los elementos de estos jeroglíficos correspondían á las palabras ó raíces que figuraban en los nombres, y el colorido de las imágenes era requisito esencial de la composición. Así la fig. 1 era el signo convencional para expresar la idea de *monte (tepe-tl)* y por lo común se le pintaba de verde; mas si se le pintaba de encarnado, expresaba el nombre de *Monte rojo (Tlatlauhqui-tepec);* si se le pintaba de negro, significaba *Monte negro (Tlil-tepec);* si se marcaban unos pequeños círculos blancos sobre fondo negro, significaba *Monte estrellado (Citlaltepet-tl);* si se marcaban unos puntos negros sobre fondo blanco, significaba *Monte de gres (Tizatepetl).* Si á la figura del monte, pintada de verde, se le añadía, por ejemplo, una nariz de color de carne como en la fig. 2. significaba el *Monte de la nariz (Tepeyacac).* Si se dibujaba un par de dientes blancos sobresaliendo de una especie de encía encarnada, como en la fig. 3. significaba *entre los montes (Tepe-titlan).* Si la figura de monte se transformaba en una boca de animal abierta y enseñando los dientes, como en la fig. 4, significaba *cueva ó caverna (Oztotl).* Así como se combinaban de varias maneras los elementos lingüísticos formando nombres, así también había una casi infinita variación en la combinación de los signos ó grabados; de manera que, en general, la significación de los elementos lin-

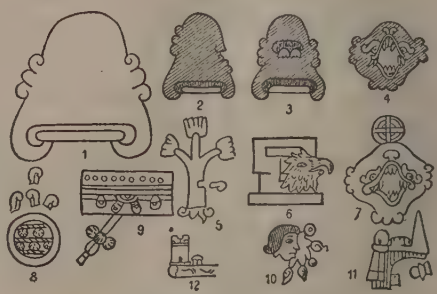

Jeroglíficos mejicanos

güísticos se conservó en los jeroglíficos. Así, en los nombres de localidades Quauhnauac y Quauhtinchan hallamos el elemento común *quauh;* pero mientras

en el primero significa *árbol,* en el segundo, *águila,* traduciéndose el primero de dichos nombres por *á la orilla del bosque* y el segundo por *casa del águila.* Conforme á esto, el primero de estos nombres está representado en la fig. 5 por un árbol en cuyo tronco hay una muesca ó hendedura con un pequeño adorno en forma de encaje que representa una *frase hablada,* conforme á la significación del elemento *naua* que significa *boca, borde* y, en sentido figurado, *elocución clara é inteligible;* por el contrario, la fig. 6 representa una casa y un águila. Según esto, en la mayor parte de los casos no cabe comparar los jeroglíficos mejicanos con nuestros jeroglíficos ó acertijos, en muchos casos, no obstante, en los que es difícil expresar la idea por medio de signos ó símbolos, procedían los mejicanos de un modo semejante á lo que hicieron los que componían acertijos; así, en la fig. 7 para expresar el nombre *Oztoticpac (encima de la cueva),* se representa por medio de una cueva *(oztotl),* con un ovillo de hilo *(icpatl)* encima. La fig. 12 expresa el nombre *Teocaltitlán (entre dos templos)* por medio de un labio *(te fur ten–tli),* un camino con pisadas *(o–tli),* una casa *(cal–li)* y dos dientes *(tlan–tli).* Como modelos de jeroglíficos representativos de nombres de personas sirven los de las figs. 8 á la 11, que expresan los nombres de los reyes de MÉJICO, á saber: Chimalpopoca *(escudo humeante),* Ilhuicamina *(el que arroja un dardo al cielo),* Ashayacatl *(cara de agua)* y Motecuhzoma *(el señor airado);* el último está representado por un frontal real de mosaico de turquesa, con una testera triangular (V. la voz NAHUA y Aubin, *Mémoires sur la peinture didactique et l'écriture figurative des anciens Mexicains,* París, 1885).

De los relieves con inscripciones, merece mencionarse la famosa cruz de Palenque, cuyo parecido con el símbolo cristiano ha dado lugar á no pocas conjeturas. Algunos de los personajes y dioses que se representan en estos códices y relieves han podido identificarse merced á los datos de los primeros cronistas é historiadores, especialmente por el manuscrito de Sahagún, que se conserva en la Academia de la Historia de Madrid. Los *teocalli* ó templos son los edificios más notables que nos han quedado. En el sitio donde se levanta hoy la catedral de Méjico existía el templo del dios de la guerra que fué derruído por los conquistadores. En cambio, en el Yucatán y en las selvas vírgenes del territorio de MÉJICO propiamente dicho, se han podido conservar innumerables ruinas que ponen de manifiesto la extraordinaria semejanza entre los monumentos aztecas y mayas. Generalmente estas ruinas corresponden á varios grupos de edificios, de los que uno es el templo y otro el palacio del cacique. El templo presenta, por lo general, forma de pirámide, á veces de colosales dimensiones y con base mayor que la de las más altas pirámides de Egipto. Estaba construída de adobes y en una de sus caras llevaba adosada una escalera monumental que subía hasta la plataforma, donde tenía su asiento el santuario, compuesto de una sola cámara con varias aberturas ó puertas decoradas con relieves, sobre las cuales se abría con frecuencia una especie de lucernario. Entre los más importantes, citaremos las pirámides de San Juan Teotihuacán y el templo del Sol, en Palenque, que es el mejor conservado. Los palacios presentan dos formas características: la de un patio con habitaciones alrededor y el palacio propiamente dicho dentro del patio, y la de un patio sobre una plataforma, uno de cuyos lados está ocupado por la residencia del magnate y los restantes por las dependencias. Las habitaciones tienen forma triangular y salas estrechas, pues sus constructores desconocían la bóveda y están frecuentemente divididas por pilares monolíticos; su techumbre es de hormigón de cal y barro trabado por vigas; las paredes de adobe y piedra con un friso ornamental en su parte superior y mosaico de relieves de ladrillo; carecen de ventanas, nota característica de las construcciones mejicanas. Su decoración interior consistía en plafones, tapices y alfombras de pluma, y la exterior en maravillosas combinaciones rectilíneas y de grecas. Pueden servir de ejemplo la llamada *Casa de las Monjas,* de Uxmal y Nutla, y la del *Gobernador,* de Uxmal. Entre los ejemplares más notables de la escultura mejicana, está la citada cruz de Palenque, la mayoría de cuyos fragmentos se conservan en el Museo Nacional de la capital; en dicha cruz aparecen dos guerreros en actitud de reverenciar el símbolo de Cristo. Son, además, monumentos capitales la Piedra de los Sacrificios, hallada en el *teocalli* de la catedral, y el relieve cilíndrico del calendario, de todo lo cual se habla en otro lugar con mayor extensión. En el mismo Museo de Méjico, donde se guardan estos restos, se custodia la estatua de Chacmool, descubierta en Yucatán. En la cerámica mejicana escasea el elemento imaginativo, pues su decoración se reduce á ziszás, grecas y cuadriculados en rojo y ocre. En pintura deben mencionarse los frescos de Mitla, que según se cree representaban escenas mitológicas, y las miniaturas de los códices. Además de los adornos y tocados con plumas de colores, deben citarse los tapices hechos con los mismos materiales, que constituían uno de los principales objetos ornamentales de los palacios y en cuya confección descollaron en grado sumo los mejicanos antiguos.

Por lo que se refiere á la religión, en general la de los pueblos mejicanos consistía en un monstruoso politeísmo y los sacrificios humanos eran comunes á todas las tribus; pero, á pesar de ello, MÉJICO conservó una serie de tradiciones de carácter bíblico y aun cristiano. Entre las tradiciones bíblicas, brilla ante todo la idea de la unidad de Dios. Los aztecas llamaban *Teotl* á un ser supremo, invisible y eterno, al que nunca se atrevieron á representar en forma corpórea y al que daban los apelativos de *Tloque–Nahuaque,* «creador de todas las cosas», é *Ipalneomani,* «Aquél por quien vivimos». Los mayas llamaban á este mismo ser supremo *Hunab–Ku,* y parece que tampoco trataron de darle forma. Los michoacanes adoraban á *Tucupacha,* dios uno y creador de todas las cosas.

Creación. — Afirmaban los aztecas que *Tloque–Nahuaque* había creado un hombre y una mujer en un jardín de delicias; y á la mujer la llamaban *Cihuacohuatl,* ó sea la mujer serpiente.

Diluvio. — Según los michoacanes, *Tezpi,* para librarse de perecer en un terrible diluvio que ocurrió, embarcóse en una nave en forma de arca, con su mujer y sus hijos, muchas especies de animales y provisiones de granos y semillas. Cuando la lluvia cesó, pero subsistía aún la inundación, dejó en libertad á una ave acuática llamada Aura, la cual no volvió. Entonces soltó otros pájaros y ninguno de ellos volvió, excepto el guainambi. El grabado adjunto, copiado de un jeroglífico azteca de un manus-

crito existente en el Vaticano, representa el diluvio, tal como lo concebían los aztecas. En el agua se observan el símbolo *Calli,* y una casa de la que salen la cabeza y la mano de una mujer, para significar la sumersión de todos los edificios y sus habitantes. Los dos peces nadando significan (además del hecho de haberse salvado), que todos los hombres fueron convertidos en *Tlacamichin* ú hombres peces, según la tradición azteca. En medio de las aguas flota una canoa hueca de madera, *Acalli,* ocupada por un hombre y una mujer, única pareja que se libró de la catástrofe. La diosa *Chalchiuhtlique,* descendiendo de los cielos con un relámpago y rodeada de sus símbolos de lluvia y agua, domina la escena. La fecha del diluvio está señalada á la derecha con el signo *Matlactliatl* del mes *Atemoztli* (3 de Enero); la duración de la inundación queda marcada por el signo de la izquierda. Cada círculo de los mayores termina en unas plumas y equivale á 400, y cada uno de los menores indica una unidad, de manera que juntos suman cuatro mil ocho años.

Teocipactli y Yochiquetzal salvados de la inundación
(Fragmento del Códice azteca del Vaticano)

Torre de Babel. — En los comentarios sobre el manuscrito Vaticano se menciona la época posterior á *Atouatiuh,* esto es, al diluvio, en que los gigantes habitaban la tierra, y se habla del gigante *Xelhua,* que, después de la retirada de las aguas, fué á Cholollán, donde empezó á construir la gran pirámide de ladrillos de tierra cocida al sol (adobes). Los dioses, temiendo que la pirámide tocara al firmamento, hicieron llover fuego del cielo, abrasando á muchos y ahuyentando al resto. *Teocipactli* y *Yochiquetzal,* el hombre y la mujer salvados del diluvio, según los aztecas, desembarcaron en el monte de Colhuacán y tuvieron muchos hijos, todos mudos, hasta que, desde las ramas de un árbol, una paloma les enseñó á hablar. Sus lenguas, empero, eran tan distintas que no se podían entender los unos á los otros (confusión de lenguas).

Tradiciones cristianas.—Se cree que datan de la llegada á Méjico de Quetzalcoatl. Según parece, llegó de la región de Pánuco un hombre blanco, de considerable estatura, cabellos largos y negros, barba redondeada y vestido con una túnica cubierta de cruces negras y rojas. Casto, justo, amante de la paz y versado en las ciencias y en las artes, predicó una nueva y elevada religión, y predijo que con el tiempo llegarían otros hombres de Oriente, barbudos como él, que dominarían el país, derribarían los ídolos y establecerían una nueva religión. Expulsado sucesivamente de Tollán y Cholollán, se refugió en Yucatán. Quetzalcoatl era probablemente un sacerdote islandés ó noruego del siglo x ó del xi. En Yucatán los compañeros de Francisco Hernández de Córdoba encontraron cruces que eran objeto de adoración, y de la de Cozumel decían los indios que en ella había muerto un hombre más resplandeciente que el sol. Los mayas conservaban un rito que recuerda el bautismo y la confesión, y entre los totonacos se practicaba una especie de comunión, cuyo pan se denominaba *Tyolliaitlacual.* También se han encontrado cruces en Querétaro, Tepic, Tianguistepec y Metztitlán. Entre los zapotecas y mixes de Oaxaca existe igualmente una tradición muy determinada acerca de Pecocha, que llegó de Oriente, desembarcando en Huatulco hacia el siglo vi. Se dice que levantó allí una cruz y enseñó á los indios la veneración en que habían de tenerla. Esta cruz, conservada en la catedral de Oaxaca, presenta todos los caracteres de autenticidad.

Finalmente, tenían los indios cantos y profecías referentes á la llegada de los españoles. Así, en Yucatán el poeta Patzin-Yaxun-Chan cantó el odio á los dioses del país y la adoración al Dios verdadero, y el sumo sacerdote de Tixcocayón, Cauch, profetizó la *manifestación de la cruz que iluminó al mundo,* y la llegada de *hombres barbudos de Oriente que traen el signo de Dios.*

IV. — Religión

En Méjico no existe religión del Estado, el cual está completamente secularizado. Por la adición á la Constitución adoptada en 25 de Septiembre de 1873, los siguientes principios, proclamados ya por las leyes de Reforma de 1859, pasaron á formar parte de la ley orgánica de la República: *a*) El Estado y la Iglesia son recíprocamente independientes. El Congreso no puede aprobar leyes estableciendo ó prohibiendo religión alguna. *b*) El matrimonio es un contrato civil y cae exclusivamente dentro de la esfera de las autoridades civiles en cuanto se refiere á sus efectos y consecuencias legales. *c*) Las instituciones religiosas no pueden adquirir ni poseer propiedad inmueble, con excepción de aquellos edificios destinados inmediata y directamente á su objeto. Ninguna institución religiosa puede poseer derechos sobre una propiedad inmueble. *d*) La mera promesa de declarar la verdad ó de cumplir cualquiera obligación substituye al juramento religioso. *e*) La ley no reconoce ni puede permitir el establecimiento de órdenes monásticas, cualesquiera que sean su objeto y fin. A pesar de estas leyes, la inmensa mayoría del país es, como se ha visto en otra parte, católica. Los mejicanos tienen bastante de supersticiosos: pero en general sus prácticas religiosas coinciden con las tradiciones españolas. Los estilos más usados en las construcciones eclesiásticas son el del Renacimiento español, el churrigueresco y el barroco que dieron

origen á un verdadero arte colonial; pero en las poblaciones de poca importancia predomina un mal gusto que los obispos han tratado con frecuencia de corregir. Los centenares de conventos que dejó la dominación española están hoy destinados á fines seculares; pero no obstante la prohibición de las leyes, durante el mando de Porfirio Díaz eran toleradas ciertas órdenes religiosas y aun estaban en buenas relaciones con las autoridades, si bien en forma extraoficial. En cuanto á la jerarquía eclesiástica, el país está dividido en ocho arzobispados y un vicariato apostólico. Los arzobispos residen en las ciudades de Méjico, Morelia, Guadalajara, Linares, Durango, Oaxaca, Mérida y Puebla. Son sedes episcopales Veracruz, Tulalcingo, Chilapa, Cuernavaca, Huajuapam de León, Zamora, León, Querétaro, Zacatecas, Aguas Calientes, Tepic, Colima, San Luis Potosí, Saltillo, Victoria, Chihuahua, Culiacán, Hermosillo, San Cristóbal de Chiapas, Tabasco, Campeche y Tehuantepec. El vicariato apostólico lo forma la Baja California, que no está todavía lo suficientemente poblada para alcanzar la categoría de diócesis, y está sujeto al arzobispado de Durango. A principios del siglo XIX sólo había cuatro seminarios en todo el territorio, y en la actualidad el número de los mismos asciende á 27, es decir, casi tantos como diócesis. Son éstos los de Méjico, Puebla, Jalapa, Tulalcingo, Chilapa, Cuernavaca, Morelia, Querétaro, León, Zamora, Guadalajara, Zacatecas, Tepic, Colima, Aguas Calientes, Oaxaca, Mérida, Chiapas, Tabasco, Chihuahua, Durango, Hermosilla, Linares, San Luis Potosí, Saltillo, Ciudad Victoria y Zapotlán. En las diócesis de Tehuantepec, Culiacán y Campeche y en el vicariato apostólico de Baja California no hay seminarios, reclutando la primera sus individuos del de Oaxaca, la segunda del de Guadalajara y la tercera del de Mérida. Los seminarios mejicanos están abiertos á toda corriente ortodoxa moderna, y aunque el estudio de la teología forma la base de sus programas, se cultivan en ellos las ciencias y las lenguas. El de Zacatecas posee tres bibliotecas y cátedras de física, química y botánica con sus correspondientes laboratorios.

V. — Instrucción pública

La organización de la instrucción nacional puede decirse que data de la presidencia del general Porfirio Díaz, aunque desde 1857 se habían hecho excelentes trabajos en este sentido. A pesar de tan corta fecha de existencia, se han aplicado con tal inteligencia todo género de recursos, que las instituciones de enseñanza en Méjico son dignas de estudio y merecen lugar preferente entre las de la América española. Las disposiciones esenciales del Acta de 21 de Marzo de 1891 y de la ley de 3 de Junio de 1896, son que se dará enseñanza primaria gratuita, laica y obligatoria á los niños de seis á doce años, con un programa que comprende moral práctica é instrucción cívica, lengua nacional, aritmética, nociones de ciencias físicas y naturales, nociones prácticas de geometría, lecciones de cosas, geografía é historia nacionales, dibujo, canto, gimnasia y ejercicios militares, y para las niñas labores. Cada Estado satisface los gastos de sus escuelas con el concurso de las municipalidades, y el número de escuelas se calcula á razón de una de niños y otra de niñas por cada 4,000 habitantes. La enseñanza obligatoria puede adquirirse en las escuelas públicas ó privadas ó en el propio domicilio. En 1907 existían en el Distrito Federal las siguientes escuelas públicas de instrucción primaria:

Clase de escuelas	Número	Alumnos	Profesores
De párvulos	5	922	27
Elementales	319	42,630	1,177
Superiores	33	7,349	507
Superiores especiales de Comercio.	2	914	53
Nocturnas suplementarias .	24	2,768	99
Nocturnas complementarias	10	2,371	95
Total	393	56,954	1,958

Por escuelas suplementarias se entienden las de adultos, donde se da instrucción primaria, y por complementarias otras de instrucción más extensa.

A este número debemos añadir las escuelas primarias agregadas al Colegio Normal de maestros y al Colegio Normal de maestras, que daban 626 y 493 alumnos respectivamente, formando una suma total de 58,073.

Enseñanza preparatoria y profesional. En la capital de la República existen los siguientes establecimientos de enseñanza superior sostenidos por el Gobierno Federal, en todos los cuales la instrucción es gratuita: Colegio Nacional Preparatorio, que, como su nombre indica, sirve para prepararse á ingresar en las facultades. — Colegio Nacional de Jurisprudencia, para la carrera de Derecho. — Colegio Nacional de Medicina. — Escuela Nacional de Ingenieros, donde pueden seguirse diferentes cursos profesionales. — Colegio Nacional de Agricultura y Cirugía Veterinaria. Por ley de 14 de Noviembre de 1907 esta institución fué colocada desde 1.° de Enero de 1908 bajo la jurisdicción del ministerio de Fomento; el programa de estudios comprende un curso de cinco años para los agrónomos, de seis años para los veterinarios, y de ocho para los ingenieros agrónomos é hidráulicos. — Escuela Superior de Comercio y Administración. El sistema de estudios fué determinado por ley de 7 de Enero de 1905; la instrucción comercial se encuentra dividida en dos partes: primaria y superior. — Escuela Nacional de Bellas Artes. El plan de estudios fué fijado por ley de 17 de Enero de 1903; en este establecimiento se siguen cursos de arquitectura, dibujo, pintura, escultura y grabado. El curso de arquitectura dura cinco años; la duración de los otros ramos es indeterminada. Los alumnos que demuestran especial aptitud son pensionados por el gobierno para continuar sus estudios en Europa. — Conservatorio Nacional de Música y Declamación. — Escuela Nacional de Artes y Oficios para hombres. El objeto de esta institución es el de preparar á los jóvenes de la clase obrera para el desempeño de oficios útiles. Hay también una Escuela de Artes y Oficios para mujeres, un Colegio Normal de Maestros, cuyos cursos ascienden á seis, y un Colegio Normal de Maestras, de cinco años de curso. En 1910 se reorganizó la Universidad Nacional y en ella se reunieron los colegios de Jurisprudencia y Medicina y las escuelas de Ingeniería y Bellas Artes, en concepto de facultades, á las que se añadió una denominada de Altos Estudios y como dependencias los Museos de Historia Natural y de Arqueología. El rector es de nombramiento del gobierno y en el consejo universitario entran algunos estudiantes. En 1907 las escuelas elementales sostenidas por la Fe-

deración y los Estados (excepto las de infantes) ascendían á 9,710. Las municipales á 2,230, contando entre unas y otras con 776,622 alumnos, y las particulares y religiosas á 2,499 con 152,917 alumnos (81,947 niños y 70,970 niñas). Los gobiernos Federal y de los Estados sostenían 34 establecimientos de segunda enseñanza (27 para niños, 3 para niñas y 4 mixtos) con 4,231 escolares (3,793 niños y 438 niñas). Había también 68 instituciones y colegios normales (34 para hombres, 17 para mujeres y 17 mixtos) con 9,327 alumnos (1905). Se gastaban en escuelas 9.836,923 pesos. En 1912 la instrucción primaria se extendió á los indios. Durante el ejercicio de 1913–14 se emplearon en instrucción 13.927,000 pesos, distribuidos del modo siguiente: 5.118,108 en segunda enseñanza, 4.595.356 en enseñanza elemental, 100,000 para *kindergarten*, y lo restante en colegios.

Geografía económica

I.—Agricultura

Cereales y legumbres. Merced á la variedad de su clima, Méjico produce gran diversidad de vegetales, y así vemos, á partir de los más elevados picos cubiertos de nieve, las gramíneas y líquenes, los grandes bosques de pinos, robles y encinas, después el maíz y la viña, y por fin el olivo, el algodón, el naranjo, el banano, la caña de azúcar, los cafetales, el cacao y la vainilla, además de las plantas textiles que ofrecen resistencia imponderable, y la infinita variedad de bosques, que procuran materiales á la ebanistería y á la pintura. El maíz forma la base de la alimentación del obrero. En las tierras calientes y en algunas regiones de la vertiente oriental de la Sierra Madre, el calor y la humedad permiten tres cosechas al año, y en las vertientes del Pacífico pueden obtenerse dos sin dificultad. No es, pues, de extrañar que á pesar de su gran consumo, Méjico exporte maíz que en el país es objeto de innumerables preparaciones. Su producción anual se aproxima á 32.000,000 de hectolitros, cantidad enorme, procedente, más que de las grandes explotaciones, de los pequeños campos cultivados por los indios, ya de su propiedad, ya alquilados con el objeto exclusivo de sembrar y recoger en su día la cosecha. Este arrendamiento se paga con una parte de los frutos ó con una especie de opción de compra, que da el arrendador al propietario sobre la parte de la cosecha que el arrendatario no necesita para su consumo. Los procedimientos de cultivo están bastante atrasados, y no ha desaparecido aún el arado de madera. Las cosechas dependen exclusivamente del tiempo, y, como es natural, presentan diferencias muy grandes de valor. El maíz se utiliza también para la fabricación de alcohol y para la de aceite. El trigo puede considerarse en segundo lugar por la cantidad de su producción, y le siguen la judía y el garbanzo, la cebada y el arroz. La primera y el último se producen en pequeñas cantidades, á pesar de las buenas condiciones en que su cultivo podría desarrollarse. También se recogen muchos chiles, condimento especial de todo plato mejicano, como se ha dicho en otro lugar. Entre los vegetales herbáceos merecen especial mención el banano, que á superficie igual produce seis veces más que la patata en Europa.

Plantas fibrosas y textiles. Citaremos en primer lugar el henequén *(agave sawi)*, que crece en las regiones áridas y cálidas del Yucatán y en cuyas hojas se encuentra una fibra extraordinariamente resistente y que no se pudre por la humedad. Hace medio siglo que sólo la conocían los naturalistas, no habiéndose explotado su producción; pero los indígenas se servían de ella para trenzar cuerdas y hamacas. Algunas casas norteamericanas ensayaron su aplicación á la fabricación de cuerdas, sacos, tejidos, esteras, etc., y á partir de entonces esta planta fué una de las principales fuentes de riqueza de la península del Yucatán. Según los últimos datos que poseemos, las exportaciones de henequén sumaron 875,997 kilogramos en 1913, contra 855,366 en 1912; 713,008 en 1911, 582,142 en 1910, y 587,846 en 1909. El *zacatón* es una planta de la que se expurgaban antes los terrenos; hoy su raíz es muy buscada para la fabricación de cepillos y escobas; crece en la zona fría, y su explotación consiste solamente en arrancarla, embalarla y expedirla. Con el *ixtle* y la *lechuguilla* se hacen cuerdas, sacos y tejidos bastos. La hierba denominada *tule*, que crece muy lozana en los lagos y ciénagas de Méjico, tiene tallos y hojas que, según la opinión del doctor Mariano Medina, contiene una fibra de calidad superior á la del henequén y es suficientemente fuerte para fabricar con ella un tejido útil y duradero. La planta conocida con el nombre de *clavel de España*, y que tanto abunda en el distrito de Rosario y gran parte del Estado de Sinaloa, está siendo actualmente objeto de gran atención, porque su jugo lechoso produce goma de primera calidad. También hay abundancia de esta planta de goma en los montes de la Alcaldía de Motatán. Parece que tal industria toma incremento y promete resultados semejantes á los que se han obtenido con el guayule. Méjico posee una hermosa representación en las 500 ó más especies de cactos de la flora americana. Sus plantas forman la vegetación dominante de ciertas vastas llanuras que se extienden á lo largo de la gran meseta central. Algunas vegetan espléndidamente en las planicies arenosas del Yucatán, y otras en las llanuras amarillentas de Sonora. Entre estas últimas predominan las especies de *Cereus*, que alcanzan una elevación de 18 m. por lo menos. Algunas especies se arrastran por el suelo, y otras sólo asoman en la superficie un pequeño cogollo de hojas y son las llamadas *manantiales del desierto* en razón á la mucha agua que contienen. La mayoría de los cactos, si vegetan en buenas condiciones, florecen espléndidamente en todo el país. Del maguey se conocen 32 especies. Crece con gran abundancia en las tierras altas de los Est. de Hidalgo, Tlaxcala y Méjico, y en la parte baja llega hasta las montañas de Sierra Madre en el Méjico occidental. De estas especies, el *Agave americana* ó planta del *pulque* es la más conocida y la de producción mayor. Se da ventajosamente en alturas de 2,000 y más metros, y aun cuando sea más abundante en menores elevaciones, requiere más tiempo para llegar á la madurez. Ningún producto vegetal de las llanuras mejicanas es tan importante como el maguey, al cual se aplica el nombre griego de *agave* (noble) (V Agave). De las hojas del cogollo, savia y raíces de las diferentes especies, se obtiene una gran variedad de productos. Con la pulpa se elabora papel, vinagre, melaza y otros artículos, y con las fibras se hacen cordeles, esteras, redes, etc. La fibra fina, llamada *pita*, nombre que con frecuencia se aplica á la planta, da cuerdas fuertes y duraderas para diversos usos. Varios de los más valiosos manuscritos aztecas están escritos ó pintados en papel fabricado con maguey, y estos papeles fueron largo

VALOR DE LA PROPIEDAD RÚSTICA
DE MÉJICO
Menos de $ 200 el Km²
De $ 200 hasta $ 500 „
De más de $ 500 hasta $ 1000 „
„ „ 1000 „ 2000 „
„ „ 2000 „ 3000 „
„ „ 3000 „ 5000 „
„ „ 5000 „ 10000 „
„ „ 10000 „
El valor anotado es el fiscal.
ESTADOS UNIDOS
BAJA CALIFORNIA
SONORA
CHIHUAHUA
COAHUILA
NUEVO LEON
TAMAULIPAS
SINALOA
DURANGO
ZACATECAS
SAN LUIS POTOSI
TEPIC
JALISCO
GUANAJUATO
QUERETARO
HIDALGO
VERACRUZ
COLIMA
MICHOACAN
MEJICO
PUEBLA
TABASCO
CAMPECHE
YUCATAN
QUINTANA ROO
GUERRERO
OAXACA
CHIAPAS
GUATEMALA
OCÉANO PACÍFICO
GOLFO DE MÉJICO
115 110 105 100 95 90
30 25 20 15
O. de Greenwich

Méjico. — Plantaciones de maguey *(agave)* y extracción del pulque

tiempo considerados idénticos al papiro egipcio. Algunas de estas plantas adquieren enormes proporciones, y de sus duras y fibrosas hojas, de color blanco y verde, generalmente erizadas de agudas espinas, los naturales obtienen hilo y agujas. La clase pobre cubre el tejado de sus rústicas chozas con las enormes hojas del maguey, adaptando la parte cóncava sobre la convexa de otras dos hojas, exactamente como se acostumbra á practicar con las tejas. Las hojas bajas y las raíces, luego de tostadas y destiladas, dan dos brebajes muy semejantes á la ginebra: el *tequila* y el *mezcal,* de uso muy común en todas las clases sociales; pero la producción de mayor importancia es el licor llamado *pulque,* del que trataremos en otro lugar. El nopal manso ú *Opuntia cactus,* vegeta en las tierras altas, y donde se produce mejor es en el Est. de Hidalgo. De su savia se extrae una bebida refrescante, el *colanche.* El cacto órgano *(Cereus excelsus)* es muy común en las estribaciones de las tierras altas de la meseta central, presentando considerable talla y formas raras. Estas especies poseen espinas tan aceradas como agujas y bordes aserrados que laceran cuanto se les pone en contacto. La *biznaga,* llamada comúnmente cacto barril, es algo escasa y se hace notable por una delgada y corta raíz de la que se desprende á flor del suelo un enorme receptáculo lleno de agua. Está dotada de una formidable coraza de espinas. El equinocacto *(Equinocactus horizonthalonius),* llamado en Méjico *peyote,* es uno de los estimulantes más enérgicos. Calma al punto toda sensación de hambre y sed. El *pitahaya cactus (Cereus pitahaya),* es todavía una planta común en las extensas llanuras de Sonora y Baja California; produce un fruto muy semejante al higo de tuna, suave, dulce y nutritivo. Esta fruta alcanza su mayor delicadeza en el Est. de Chihuahua y en la comarca de Tarahumare, entre cuyos indios ocupa lugar preferente en los ritos religiosos; recogen el fruto con largos bastones encarnados que terminan en cuatro púas á guisa de tenedor, lo depositan en pequeñas cestas entretejidas con corteza de bambú y caminan varias millas para ofrecerlas á la venta. El *amole,* una especie de agave, crece en muchas partes de Méjico y es conocido con el nombre genérico de *hierba jabonera,* porque con ciertas partes de la planta se fabrica un jabón indígena. Algunas tribus indias trituran las hojas frescas del amole y extraen de ellas un zumo venenoso. Otros indios pescadores machacan las hojas, las exponen al sol durante algunas horas y luego las echan en los remansos de los arroyos ó en los estanques; los peces se aletargan y salen á la superficie, pero muchos mueren. El cacto de la cochinilla *(Opuntia coccinollifera)* fué un día de gran valor para los mejicanos que exportaban cochinilla, ganando millones de pesos. Desde el descubrimiento de los colorantes artificiales, las aplicaciones de la cochinilla han disminuído mucho. El *agave sinalensis* ó henequén es indígena del Yucatán.

Mescal, tequila y pulque. Como complemento á lo dicho en el precedente párrafo, trataremos aquí de lo que son las bebidas características del país: el mescal, el tequila y el pulque. El mescal es el producto extraído del agave, fabricado en los Estados de Jalisco, Sinaloa, Puebla, Hidalgo y Michoacán, y de consumo inmenso entre la clase baja. El tequila se destila de una especie de maguey llamado *zotol,* que crece en abundancia en el Est. de Jalisco, cerca de la ciudad de Tequila, de donde toma el nombre. Ambos licores son transparentes, pero un solo vaso puede embriagar completamente á la persona no habituada á este licor. Cuando se bebe detrás de ciertos frutos mejicanos puede producir funestos resultados. El pulque es un licor mucilaginoso que contiene hasta un 6 por 100 de alcohol y lleva en suspensión unos corpúsculos blancos. Posee un olor *sui generis* y un gusto enteramente propio, algo parecido al de la manteca de vaca rancia, y más ó menos azucarado según su fuerza. Tiene semejanza con la leche aguada; degenera rápidamente y en un solo día se convierte en *madre pulque,* tomando la apariencia de cerveza picada. Los naturales le atribuyen grandes propiedades estomacales y lo ingieren en considerables cantidades. El aguamiel no fermentado es un límpido licor de color dorado, á veces blanquizco y mucilaginoso, según la especie del maguey, de gusto agridulce y aroma herbáceo El análisis del pulque da glucosa, albúmina, azúcar y agua, como principales componentes. Fermentado el pulque se deposita en grandes bodegas y de allí se reparte á las pulquerías para su venta al detalle. El mejor pulque procede, según se afirma, de los llanos de Apam. Aun cuando las propiedades embriagadoras del pulque sean débiles, su baratura le hace asequible á las clases más pobres. Los primitivos nahuas daban al zumo del maguey el nombre de *octli.* La voz *pulque* ó *pulchre,* es un término originario de los aborígenes chilenos que los españoles aplicaron al licor por alguna razón desconocida. La siguiente leyenda refiere el descubrimiento del pulque: «Durante el reinado de Tepancaltzin, octavo rey de los toltecas, Papantzin, pariente del soberano, observó que un campesino practicaba un agujero en el bulbo central de un maguey florido, recogiendo el líquido que manaba en la cavidad. Papantzin lo envió al monarca, escogiendo como mensajera á su preciosa hija Xochitl. El impresionable príncipe detuvo por la fuerza á la joven y la recluyó en su harén. De

aquellas relaciones nació un niño llamado *Meconotzin* ó *hijo del maguey*. Habiéndose entregado al pulque decayó desde entonces el poderío de los toltecas y se vieron arrojados del valle de Méjico por los chichimecas hacia el año 1100.» En recuerdo de esta leyenda muchas pulquerías llevan el nombre de *La reina Xochitl*, que en tolteca significa *flor bella*. Varios virreyes españoles trataron de reglamentar la expendición de esta bebida. El primer edicto referente al asunto, dado en Mayo de 1635, fracasó, y el promulgado en 8 de Junio de 1692 por el conde de Galve, produjo un formidable tumulto; el palacio fué apedreado, las masas enfurecidas quemaron varios edificios públicos y cometieron otros excesos. Durante el gobierno del virrey conde de Revillagigedo (1789 á 1794) el consumo anual del pulque fué en la ciudad de Méjico de 4,000,000 de arrobas, y el impuesto de la corona ascendió á 800,000 pesos. En la actualidad la fabricación y venta del pulque da origen á grandes fortunas. Cada día un tren especial, llamado *tren del pulque*, sale de Orizaba y lleva á Méjico los productos obtenidos Las haciendas de maguey de pulque llegan á unas 160.

El algodón es un producto textil que no da en Méjico el resultado que cabía esperar si se tiene en cuenta que en 1750 se exportaba á Europa mucho más que los Estados Unidos. Su calidad es superior á la de este país y el del dist. de Acapulco es el más apreciado. Resultan muy aptos para su cultivo los terrenos de Veracruz en el Golfo y los de Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Durango y Coahuila en el Pacífico. Actualmente las haciendas destinadas á su producción pasan de 100. En 1909 la cosecha total de la República rindió 80,000 pacas, cantidad con que no pudo abastecer á las necesidades nacionales, pues las fábricas consumieron 155,000 pacas. En cambio, en 1906, la producción excedió á la demanda local y se exportaron 50,000 pacas.

La del caucho es otra de las explotaciones que producirá grandes rendimientos, pero se encuentra descuidada y muchas veces en manos inexpertas, infiriéndose en los árboles incisiones que á menudo los matan y que, según frase de Hipólito Gomot, constituyen una devastación más que un cultivo. De las 57,000 ton. de esta goma que se producen en el mundo anualmente, corresponden á Méjico 2,250, lo que constituye una cantidad verdaderamente exigua. El descubrimiento de la planta del *guayule*, como productora del hule, data de pocos años, si bien es cierto que hace mucho tiempo los indios mejicanos le daban alguna aplicación, machacando las raíces de la hierba para formar pelotas con que jugaban los pequeños, pero sin darse cuenta de las grandes propiedades de la planta, que hoy es una de las principales riquezas del país. En los años de 1911, 1912 y 1913, las exportaciones de guayule á los Estados Unidos ascendieron respectivamente á 19.749,522, 13.966,674 y 10.218,191 libras, valuadas, en el orden mencionado, en pesos 10.443,157, 6.344,201 y 4.329.483. Menos importante aún es la producción del *chicle*, especie de goma que da el árbol llamado zapote.

Café. Existen en Méjico unas 230 grandes plantaciones de café, repartidas en la siguiente forma: 100 en el Est. de Veracruz, 40 en el de Oaxaca y 80 en el de Chiapas. La producción del café excede hoy de 30.000.000 de kg.

Tabaco. Los Est. de Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán y Colima producen excelentes tabacos, pudiendo aventurarse que el gran mercado de Cuba será á no tardar trasladado á Méjico, como lo demuestran las cifras que van á continuación: La industria tabacalera ha llegado á adquirir tal importancia que en 1912 existían en la República 440 fábricas para la elaboración del tabaco, distribuídas en todos los Estados y territorios, con excepción de la Baja California. El Est. de Guanajuato encabeza la lista con 62 y le siguen los de Veracruz, Michoacán y Tamaulipas. Las fábricas anotadas consumieron en el año dicho 10.137,940 kg. de materia prima y elaboraron en junto 570.352,851 cajetillas de cigarros, 42,461,139 puros recortados, 36.818,213 puros con perillas, 224 paquetes de rapé, 447,928 paquetes de tabaco picado y cernido, y 26,042 paquetes de tabaco negro. La producción de tabaco en la República en 1911-12 fué de 10.714,297 kg.

Caña de azúcar. Se cultiva en la zona de tierra caliente y en gran parte de la templada. Méjico poseía 986 explotaciones en los Est. de Chiapas, Nuevo León, Veracruz, Yucatán, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Jalisco y Morelos, y esta industria está protegida por acertadas tarifas aduaneras que gravan la importación de azúcares extranjeros. La cosecha de azúcar en 1908-09 ascendió á cerca de 23.500,000 kg. y aumentará sin duda cuando se modernicen más los métodos de explotación, hoy un tanto atrasados.

Cacao El cultivo del cacao está casi exclusivamente confinado á los Est. de Tabasco y de Chiapas. El primero posee (1912) 124 plantaciones y el segundo 115. El de Soconusco en este último es reconocido en todo el mundo como el mejor. Atribúyese generalmente á la escasez de brazos el relativamente escaso desarrollo de esta producción.

Vainilla. El Est. de Veracruz fué el centro del comercio de la vainilla y aun hoy sigue siéndolo, pero no con el esplendor de otro tiempo. En él abundan las plantaciones, así como en los de Tabasco, Jalisco, Hidalgo, Chiapas y Oaxaca. La competencia de Java y Borbón y los sucedáneos que ha encontrado la química son la causa de que haya menguado la exportación de este producto que, no obstante, da todavía grandes resultados.

Frutales. Entre los más importantes, citaremos en primer lugar el naranjo, que en la zona tropical da un término medio de rendimiento de 2,500 frutas por árbol; la anana ó piña de América, que proporciona pingües ganancias; la granada, el limón, el tamarindo, la pimienta, el mamey y otros que en forma de conservas se exportan á Europa. El cocotero es también otro árbol frutal de gran rendimiento, pues cada uno de ellos produce un término medio de 150 cocos al año. Ultimamente en el Est. de Chiapas se están practicando ensayos de aclimatación del te con excelentes resultados.

Moral. Los gobiernos han fomentado su cultivo así como la sericicultura; en 1909 se dispuso que se sembraran en un terreno situado entre Churubusco y Coyoacán, 6.000.000 de árboles para trasplantarlos luego y distribuirlos entre todos los Estados de la República. Este cultivo se extiende rápidamente, haciendo creer que no está lejos el día en que su producción dará el satisfactorio resultado de convertir Méjico, de importador que era, en exportador de seda.

Viña. Se cultiva especialmente en Paso del Norte y Aguas Calientes, y las plantaciones van extendiéndose merced á las leyes proteccionistas del

Estado. En Méjico existen terrenos muy apropiados para este cultivo, y en algunas regiones á los dos años las cepas producen racimos de hasta 1 kg. de peso. Compréndese que esta industria agrícola está tan poco desarrollada por la prohibición de España de cultivar la viña durante la dominación, pero las facilidades que hoy se conceden á los que quieran dedicarse á ella han de ser gran acicate para favorecer su desarrollo.

Plantas medicinales y oleaginosas. Descuellan en primer lugar entre las plantas que la flora mejicana ha dado á la farmacopea, gran número de purgantes, de las que la más conocida es la jalapa. Encuéntrase con preferencia en el Est. de Veracruz y en la zona templada. Siguen á ésta el ricino, planta arborescente de 5 á 6 m. de a., y el piñón de las Barbadas, del que se obtiene un aceite de efectos más activos que el de ricino. Como depurativos hay la zarzaparrilla, cuyo jarabe en América no solamente se expende en las farmacias, sino también en los establecimientos de bebidas y de la que los ingleses y norteamericanos hacen gran consumo. Del *mezquita,* árbol de la familia de las leguminosas, se obtiene un alcohol usado en medicina; sus raíces y su corteza son astringentes y con una decocción de sus hojas se obtiene un bálsamo de propiedades oftálmicas. El *piru,* el *ayacahuite,* la *argemona mexicana,* llamada por los indígenas *chicalote,* y por fin, como muy importante, la quina, constituyen las más notables especies de plantas medicinales. Entre las oleaginosas, ocupa el primer lugar el olivo, que crece en la zona templada y en los altos montes, cuyo cultivo se ha extendido mucho desde que no reina el régimen prohibitivo de la antigua metrópoli. Síguenle el cacahuete, que produce un aceite utilizado en la fabricación de jabones y para el alumbrado, y el sésamo, que da el aceite de su nombre y se exporta en grandes cantidades á Europa; se cultiva en los Est. de Guerrero y Michoacán. De varias especies de palmeras se extrae el aceite de palma, aprovechado en la fabricación de jabones y velas; su explotación se efectúa en los bosques de los Est. de Veracruz, Tamaulipas y Tabasco.

Silvicultura. La continua construcción de vías férreas infunde gran actividad á la explotación de los bosques. En 1891 el ministerio de Fomento de la República publicó una lista de los árboles que se aprovechan en los bosques del territorio y en ella se incluyen 288 especies. Son los principales, por la utilización de sus maderas para construcciones, el pino, la encina, el fresno, el mezquita, y para ebanistería, la caoba, el cedro, el ébano, el sándalo, las maderas de rosa y de hierro, el gayac, etc. Entre los útiles para tintorería, citaremos el palo moral, el brasil, el campeche, el índigo, el achiote, el suitle y el timbe. Completará lo dicho, para algunos de los distintos productos enumerados, la nota del valor anual de sus respectivas cosechas, según una estadística de 1910:

Maíz	50.000,000	de pesos
Algodón	17.000.000	»
Henequén	16.000,000	»
Trigo	13.000,000	»
Azúcar y mieles	13.000,000	»
Bebidas espirituosas	10.000,000	»
Café	8.000,000	»
Frijoles	6.000,000	»
Maderas	5.000,000	»

II. — Ganadería

La agricultura mejicana, tan rica en productos del reino vegetal, era sumamente pobre en ganadería antes de la época de la Conquista, y á esto se debía la condición servil á que estaba reducida una parte de la población. El caballo, el buey, el camello, el asno, el carnero, el cerdo y la cabra, se desconocían por completo antes de la llegada de los españoles. Hoy la ganadería, después de la minería, es la primera industria de Méjico y hay consagradas á ella unas 600 haciendas, una de las cuales, establecida en Sierra Hermosa, ocupa 400 leguas cuadradas de terreno. Los bueyes se encuentran en gran abundancia y diferentes tipos, debidos á la diversidad de origen, y en los Estados del Norte se han extendido más notablemente las vacadas. Según una estadística de 1902, existían en el territorio mejicano 5.142,000 cabezas de ganado repartidas en la siguiente forma: Est. de Jalisco, 663,000; Est. de Michoacán, 497,000; Est. de Chihuahua, 396,000; Est. de Veracruz, 392,000; Est. de Guanajuato, 273.000; Durango, 233,000, y Sonora, 260,000. En 1910 Méjico exportó en junto 136,051 cabezas de ganado vacuno con un valor de 1.847,983 pesos. La cría de caballos, importados á Méjico por los conquistadores, alcanza también una cifra muy respetable. Se observa en el tipo corriente una mezcla de todas las razas conocidas, y el caballo común posee buenas condiciones de resistencia y velocidad. El cruzamiento con el inglés ha dado lugar á un tipo de talla mayor y mejor aspecto, pero menos resistente. Según la estadística de 1902, ascendían á 859,000 las cabezas de ganado caballar, y los Est. de Durango, Jalisco y Tamaulipas eran los que se dedicaban preferentemente á su cría.

Las mulas suman unas 334,000 en junto y se crían en los Est. de Durango, Jalisco, Zacatecas y Puebla. Los Est. de Guanajuato, Zacatecas y Durango poseen el mayor número de cabezas de ganado asnal, que suman en total 288,000. La región de Puebla se dedica especialmente á la cría de ganado cabrío, que, no obstante, se extiende asimismo á los Est. de Oaxaca (16,000 cabezas), Coahuila (615,000), Durango, San Luis Potosí y Zacatecas, haciendo entre todas un total de 4.206,000; algunas haciendas cuentan hasta 200,000 cabezas. El principal beneficio de esta cría está en las pieles, sobre todo las de la cabra blanca, muy solicitada por los peleteros europeos. La cría de la raza bovina se efectúa de un modo especial en las haciendas del N., alcanzando el número de reses, en alguna de aquéllas, cifras considerablemente elevadas, como ocurre en la aludida de Sierra Hermosa, que posee 1.000,000 de cabezas de ganado de esta clase. La continua importación de tipos de las razas más hermosas han impreso marcado progreso á esta rama de la ganadería. El territorio posee un total de 3.424,000 reses, extendidas particularmente en los Est. de Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Puebla. La cría de la raza porcina se halla en decadencia desde las epidemias de epizootia, ocurridas en 1887. Actualmente existen unas 616,000 cabezas de este ganado, que se encuentran sobre todo en Tepic, Jalisco, Michoacán y Guanajuato. El comercio de pieles y cueros ocupa lugar preferente entre los productos de exportación. Méjico es el cuarto de los países exportadores de estos productos y los Estados Unidos son el mercado á que se destinan generalmente

aquéllos casi en su totalidad. En 1909 se calculó el valor de la producción de pieles y cueros en las siguientes cantidades: pieles de cabra, 1.832,645 pesos; pieles de lagarto, 60,639; cueros vacunos, 2.351,045; pieles de venado, 231,140; de cerdo, 6,643; pieles diversas (león, coyote, gato, etc.), 21,291.

III. — Caza y Pesca

Aun cuando no se hace el menor esfuerzo para conservar la caza en Méjico, ésta es tan abundante y tan variada, que pulula por bosques y cañadas. El espléndido refugio ofrecido por la selva virgen y los matorrales espesos de las vastas é inhabitadas llanuras, contribuyen poderosamente á la protección de los animales silvestres que abundan de tal modo en ciertos distritos, que se ha hecho necesaria una manera metódica para su exterminación. Existen en la región tres distintas especies de grandes felinos: el jaguar ó tigre americano, el puma y el ocelote (*ocelotl* de los aztecas) clasificado entre los gatos monteses, que son muy numerosos, particularmente en los Estados septentrionales de la República. El huinduri, otra especie de gato montés que infesta las montañas del Est. de Guerrero, es muy perseguido por su bellísima piel. En los distritos montañosos de Jalisco, Tepic, Chiapas y Veracruz (y otras secciones) se encuentra el yaguarondi *(Felis yaguarondi tolteca)*, conocido entre los mejicanos con su verdadero nombre, que es el de jaguar, y con el de leoncillo; este animal se apodera de las reses en las haciendas aisladas, por lo que se procura exterminarlo por todos los medios posibles. En el Est. de Taumalipas los propietarios organizan batidas periódicas para librar á la región de semejantes felinos, que destruyen sus ganados. Los venados de varias especies se encuentran diseminados por la comarca y son perseguidos asiduamente. El ciervo mejicano *(Odocoiteus)*, es muy común, y el más pequeño de ellos, el gamo de cara negra *(mazama sartorii)*, se ve en ocasiones en las vertientes del Pacífico. El ciervo burra, una variedad del colanegra *(Cervus columbianus)*, es común en el N., y los machos llegan á pesar 300 libras. En todas partes se encuentran lobos y coyotes *(Canis latrans)*, el *coyotl* de los aztecas. El venado de cola blanca *(C. Virginianus)* abunda en todos los distritos de la República. La Sierra Madre del Chihuahua occidental (lugar escogido por los cazadores de Tejas y Arizona) es también el lugar favorito del oso negro y del pardo. Accidentalmente suele verse algún oso gris. Entre la caza menor, además del jabalí y el pecarí, abundan los tejones, el *Coati mondi*, de nariz blanca; el *roccoon*, el zorro gris y muchas especies de ardillas. En las barrancas y las tierras se ve el gato de cola amarilla *(Bassariscus astutus)* pariente de los roccoones. Tapires ó dantas, armadillos, perezosos, muchas especies de monos, osos hormigueros y similares animales abundan en la tierra caliente. Los conejos viven en todo el país. Los cocodrilos y caimanes se encuentran en ciertos distritos. En la costa O. el harponear á los caimanes se considera como un deporte muy distinguido. Un gran lagarto, la iguana, es muy buscada por los naturales del trópico. La caza de pluma se encuentra con gran profusión en las regiones lacustres de Chapala, Pátzcuaro, etc. El número de patos es casi increíble: la suavidad del clima invernal, la carestía de las municiones y la indiferencia de los naturales por la caza han tendido á atraer y preservar los millones de gallináceas que acuden á Méjico durante el invierno. Los patos y gansos se encuentran desde la frontera americana al valle de Méjico y desde las tierras altas á las lagunas de la costa E. y O. En la región de Chapala el cazador encuentra reunida una admirable colección de volátiles, incluyendo gansos nevados y de frente blanca, lavancos, ánades de cola larga, espátulas, almizcleros y otras palmípedas; cercetas de alas verdes, de alas azules; ibis de varias clases, somormujos, colimbes, cormoranes y pelícanos, negretas y garzas, garzotas, muy perseguidas por su plumaje; agachadizas y sus congéneres, perdices, codornices y zuritas. En la Sierra Madre de Chihuahua el picoverde alcanza la talla de un guacamayo, y éstos á su vez llenan los bosques de animación y color. Méjico es la patria del pavo, y la espléndida variedad, el *Meleagris ocellata*, que vive en Yucatán, es la más hermosa de la familia. El faisán se caza en muchos distritos. Sería preciso un catálogo para mencionar las aves de Méjico, desde el águila real al halcón, pasando por una miríada de papagayos, loros, cotorras y pericos, sin olvidar al colibrí, piedra preciosa que vuela entre las flores. Las aguas de los océanos que bañan las playas mejicanas, así como las de los lagos y ríos que esmaltan el país, ofrecen pescas maravillosas.

IV. — Industria

La industria encuentra en el suelo de Méjico los elementos indispensables á su desarrollo, y esto unido á las acertadas medidas proteccionistas del gobierno, hacen que el progreso de esta rama y la riqueza nacional, muy en auge á fines del siglo pasado, siga en aumento. En el territorio abundan los saltos de agua, y aunque estas fuerzas hidráulicas no estén explotadas como debieran todavía, van siendo ya muchos é importantes los que se utilizan en beneficio de la industria. Puebla se ha convertido en una de las principales ciudades industriales de la República, merced á los saltos del Atoyac, que representan unos 23,000 caballos de fuerza. Una sola de las cataratas del Río Grande, el Salto de Juanacatlán, de 18 m. de a. por 146 de anchura, puede desarrollar 30,000 caballos. El río Salto en el Est. de San Luis Potosí, el Regla en el de Hidalgo, las cascadas del dist. de Huetjutla, etc., forman una serie de saltos utilizables, como en las proximidades de Méjico los de los ríos Monte Alto y Haltnepantla, cuya energía se ha transformado en electricidad.

Por lo que toca á las industrias alimenticias, textiles, del tabaco, de la madera, de pieles y cueros y metalúrgicas, el lector hallará noticia complementaria en los epígrafes correspondientes á la agricultura, minería, etc. Refiriéndonos á las primeras anotaremos que existen todavía muchas azucareras primitivas; pero al lado de estos establecimientos rudimentarios se han establecido numerosas fábricas con maquinaria perfeccionada, especialmente en el Hijo (Est. de Veracruz), Izúcar (Est. de Puebla), etc. No obstante, su producción no es igual á la de los grandes establecimientos cubanos, pues así como muchos de éstos manufacturan 900, 1,000 y hasta 2,000 ton. de caña por día, las grandes azucareras mejicanas no alcanzan más que á las 500. Sus beneficios son notables gracias á las tarifas de aduana que grava extraordinariamente el azúcar extranjero. La producción en 1899 y 1900 alcanzó las siguientes cifras: azúcar blanco, 69.749,492 kg.; panocha,

61.716,616, y melazas, 57.754,307. Existen más de 2,000 destilerías que extraen el alcohol de las melazas, del piloncillo de maguey, del maíz y de la uva. En Tequila (Est. de Jalisco), Cicula (Est. de Veracruz) y Buenavista (Est. de Morelos), por no citar otras, hay grandes fábricas que destilan más de 1,000 hectolitros anuales. La producción total de los alcoholes alcanzó 348,410 hectolitros en 1900. La fabricación de cerveza alcanza cada día más importancia, encontrándose los principales establecimientos en Méjico, Orizaba, Monterey, Toluca, Guadalajara, Puebla y San Luis Potosí. La del vino fué en 1900 de 7,281 hectolitros, de los que correspondieron 5,683 al Est. de Cohahuila y 1,102 á Baja California. Abundan los molinos, de los que el Est. de Guanajuato sólo cuenta con 20: 15 movidos á vapor y 5 por el agua, que transforman unos 150,000 quintales de trigo al año; pero aunque esta industria es floreciente, no llega á satisfacer las necesidades del consumo. Cuenta la República con 20 fábricas de chocolate y algunas de conservas alimenticias que tienen un brillante porvenir. Hay, además, explotaciones de aguas minerales en Topo Chico (Estado de Nuevo León), Tehuacán (Est. de Puebla) y Aguas Calientes (Est. de Zacatecas); otras de agua gaseosa en Méjico, Guadalajara, Puebla y Durango, y fábricas de hielo artificial en los principales centros de población.

La fabricación de hilaza y de hilados y tejidos de algodón ofrece, según las estadísticas de 1912, las siguientes cifras:

Fábricas	
Hilados y tejidos	119
Hilados y estampados	8
Estampados	5
Hilaza	9
Bonetería	5

kilogramos de algodón consumidos, 17.028,525; piezas tejidas estampadas, 737.372,897; kilogramos de hilaza producidos, 1.559,662; número de husos, 727,593; número de telares, 26,184; número de máquinas de estampe, 44, y número de operarios, 32,398. Esta estadística comprueba el grado de florecimiento en que se halla la industria algodonera, de cuyo rápido crecimiento dará prueba palpable su cotejo con la de 1880, en la que se enumeraban 99 fábricas con 9,214 telares y 1,633 obreros, y con la de 1900, en que el número de los primeros alcanzó á 134 con 18,069 telares y 27,767 obreros. Desde el punto de vista de la producción el Est. de Veracruz figura en primer lugar, y por el número de fábricas, de mayor á menor, citaremos los Est. de Puebla, Distrito Federal, Coahuila, Durango y Veracruz. La industria de la lana está en franca vía de progreso. Hasta aquí lo dificultaba la naturaleza de las primeras materias del país, pues sobre ser de calidad inferior las lanas mejicanas, adolecen de cortas y su preparación dejaba bastante que desear; pero gracias á la importación de lanas de Inglaterra y España para mezclarlas á las del país, se ha obtenido un mejoramiento sensible en los tejidos. La fabricación de la seda va en aumento con las medidas proteccionistas á la sericicultura; hay manufacturas en Méjico y Est. de Michoacán, Jalisco y Nuevo León. La fabricación del lino está muy limitada; en Tlaxcala se fundó en 1901 la primera manufactura de esta clase. Pasando por alto, por quedar ya descritas en otros lugares las industrias á que dan lugar el henequén, el maguey, el ixtle, el tabaco, las maderas y las pieles y cueros, añadiremos á esta última la fabricación de calzado que tiene lugar en las principales ciudades, debiendo citarse las manufacturas de Méjico, León, Guadalajara y Monterey; algunas de ellas confeccionan 300 pares de calzado al día. En León y Guadalajara existen también guarnicionerías en cuya industria se distinguen especialmente los mejicanos.

Entre los establecimientos de metalurgia y construcción mecánica figuran como más importantes las fundiciones de Monterey, Chihuahua y Mazatlán, y los talleres de la Compañía del Ferrocarril Central en Aguas Calientes. V. aparte MINERÍA.

La industria eléctrica, según estadística publicada en 1900, contaba con 235 empresas de transporte de energía, de las que 58 pertenecían á iluminación pública.

En los Est. de Hidalgo, Michoacán y Jalisco y en el Distrito Federal se cuentan 150 jabonerías, en Guadalajara y Orizaba varias papelerías, y en muchas localidades hay pequeñas manufacturas de cerámica.

Industria petrolera. Esta industria constituye una rama de importantísima riqueza que, á pesar de empezarse á conocer tan sólo, aporta ya cifras importantísimas á la estadística. Las principales regiones petrolíferas se hallan en el Est. de Tamaulipas, en el de San Luis Potosí (región de Aquismón y de Ebano), y en el de Veracruz (regiones de Tantoyuca, de Tuxpán, de Papantla y del istmo de Tehuantepec). Del *Boletín de la Dirección general de Estadística*, publicado en 1914, copiamos los siguientes párrafos demostrativos del gran incremento que toma en MÉJICO la industria petrolífera: «A lo largo de la planicie de la costa del Golfo, desde el S. de Tamaulipas hasta Campeche, existen señales de depósitos de petróleo de mayor ó menor extensión, que provienen de terrenos de diferentes edades y que manan petróleo ó asfalto líquido. Estos depósitos varían en dimensiones, desde pequeños pantanos hasta lagos de asfalto, tales como los que se encuentran en Solís, Chijol, Cerro Viejo ó Cerro Azul. El asfalto varía en consistencia desde un petróleo grueso de 15° B. hasta una parafina de base de petróleo ligero. La extensión superficial sobre la cual se ven mayor número de pantanos, es la planicie de la costa que se encuentra entre el río Soto la Marina y las cercanías del cantón de Jalapa. Esta área de forma triangular está limitada al E. por el golfo de Méjico y al SO. y NO. por la Gran Altiplanicie Central. Comprende aproximadamente un área de 27,000 kms.^{2} El puerto de Tampico es el punto central y de más importancia de esta zona, que por causa de su bahía, ferrocarriles y situación con respecto á vías fluviales exteriores é interiores sirve de punto distribuidor por excelencia para esta región petrolera. Actualmente hay nueve lugares ó campos en las inmediaciones de Tampico que están produciendo petróleo ó son capaces de producirlo, y son los siguientes: Potrero del Llano, Sierra Amarilla y Tauhuijo, los cuales están bajo el control de la *Mexican Eagle Oil C°*; Ebano, Chijol y Juan Cassiano, bajo el control de la *Mexican Petroleum Company Ltd.* de Delaware; Tópila y Campos del Pánuco, Caracol y Salinas, la mayor parte de cuya producción está bajo el control de la *East Coast C°*, y los campos de Papantla, que pertenecen á la *Oil Fields of Mexico C°*. Estos nueve campos producen alrededor de 175,000 barriles

diarios (el barril 159 litros), de los cuales el 58 por 100 está bajo el control de la *Mexican Eagle Oil C°*.» El cuadro que transcribimos á continuación da idea del aumento y producción del petróleo mejicano desde 1907 hasta 1911:

Años	Barriles	Tanto por ciento de la producción mundial
1907	1.000,000	0'38
1908	3.841,410	1'22
1909	2.488,742	0'84
1910	4.531,826	1'38
1911	12.629.319	3'70

Existen varias refinerías: citaremos la que posee en Minatitlán *The Mexican Eagle Oil C°*, con una capacidad diaria de 10,000 barriles, y la que en Tampico tiene la *Waters Pierce C°*, con una producción diaria de 6,000 barriles.

V. — Minería

Los primitivos habitantes del país conocieron el uso de los metales y el valor de las piedras preciosas. Encuéntranse en las antiguas ruinas de Oaxaca instrumentos y adornos de cobre y plata y adornos de oro, y las tribus más adelantadas y prósperas también trabajaban minas y sabían fundir minerales. En los primeros años del siglo XVIII la industria minera en manos de los españoles alcanzó un período más próspero, no dejando aquéllos ningún rincón por explotar, ayudados por los naturales á quienes habían adiestrado en el oficio. Algunas de estas minas no eran susceptibles de explotación remuneradora sino contando con una baratura de la mano de obra que hoy no permite la escasez de brazos y las condiciones de la vida. Una paralización general de los trabajos sucedió á la guerra de la Independencia, y durante medio siglo reinó la anarquía en todos los órdenes, desapareciendo el comercio y la industria. Posteriormente, habiéndose sosegado el país, empresarios ingleses y norteamericanos vinieron á substituir á los españoles en la explotación de minas, secundados por mayores facilidades en la obtención del capital necesario y por el perfeccionamiento de la explotación. Además, el gobierno del país ha promulgado leyes mineras que favorecen la adquisición de los terrenos y su explotación, no habiendo sido menos eficaz la extensión de las vías férreas en el progreso de esta industria. Hoy puede afirmarse que está Méjico en primera línea entre las naciones más ricas por sus minerales.

La producción minera en Méjico durante el año económico de 1909-10, tuvo un valor total de 158.965,832'86 pesos mejicanos, lo que equivale á un aumento de 9.017,832'86 sobre el ejercicio anterior. Esa producción fué como sigue:

	Pesos mejicanos
Oro	48.428.841'71
Plata	76.405,754'15
Cobre	26.172,214'00
Plomo	6.808,465'00
Zinc	1.150,558'00
Total	158.965,832'86

En 1910 la última estadística publicada por el gobierno mejicano daba á conocer que en toda la República hay 6,987 minas en explotación, y que 5,000 de ellas se hallaban en estado de desarrollo productivo. Del capital invertido por las empresas mineras en toda la República, un 50 por 100 era capital americano y el resto lo representaban intereses mejicanos, franceses é ingleses. Los terrenos mineros de Guanajuato habían sido los más halagadores para los capitalistas que quieren invertir su dinero en esta industria, y durante aquellos últimos años sólo en este Estado se habían invertido como unos 20.000,000 de pesos. El *record* de producción corresponde á la mina «Valenciana», la cual alcanzó hasta la fecha aludida 350.000,000 en oro y plata.

Los Est. de Campeche, Tabasco y Yucatán son los tres únicos que no participan de la riqueza mineral del país. El número aproximado de compañías mineras que operan en el territorio es de unas 1,030, de las que 840 son norteamericanas, 148 del propio país, 40 inglesas y 2 francesas. La suma de inversiones norteamericanas en las minas y fundiciones alcanza, según el cónsul de aquellos Estados, la cifra de 250.000,000 de pesos; la de las de Méjico en sus propias minas es de 28.000,000 de pesos; la de Inglaterra 7.300,000, y la de Francia 12.000,000, todas las cuales forman un conjunto de 363.000,000.

El metal cuya producción ha alcanzado siempre la cifra más considerable en la producción nacional, es la plata. Se encuentra generalmente asociada al plomo y algunas veces al zinc, hierro, cobre y manganeso. Méjico proporciona actualmente un 35 por 100 de la producción mundial de plata. Según cálculos muy verosímiles, se estima la cantidad de este metal extraído del subsuelo mejicano desde el comienzo de su explotación á nuestros días en 140.000,000 de kg. Para clasificar por orden de importancia los Estados productivos de plata, se tiene en cuenta no la producción metalúrgica, sino el valor de los minerales obtenidos. Si en el primer caso corresponde la primacía á los de Aguas Calientes y Nuevo León, en el segundo ocupa el primer lugar el de Hidalgo, con sus famosas explotaciones de Pachuca y Real del Monte; sigue el Est. de Durango, que presenta indicios argentíferos en casi toda su superficie, pero cuyos principales centros se hallan al O., donde se encuentran las minas de San Dimas, El Pilar, Guanaceví, Mapimi, etc.; en el Est. de Chihuahua y cant. de Arteaga son célebres las de Batopilas, donde se han recogido masas de plata nativa de 200 kg. de peso. En 1632 descubrióse en esta región la mina «La Nevada», llamada así por las grandes placas de plata nativa que le daban el singular aspecto á que alude su nombre. En 1909 las exportaciones de plata en diversas formas ascendían á 73.741,312 pesos, y la que compró la comisión de Cambios y Moneda nacional para los fines de la acuñación, fué evaluada en 3.334,784 pesos, ó sea en junto más de 77.000,000 de pesos.

La producción del oro, conocido antes de la Conquista y utilizado por los aztecas para sus joyas, vasos, etc., no hace mucho tiempo que ha adquirido importancia, pues durante tres siglos la atención se encontraba casi únicamente reclamada por la plata. Hoy su producción puede calcularse en cerca de 30,000 kg. anuales. Citaremos, entre otros lugares productores de oro, en el Est. de Méjico, el distrito minero del Oro; San José de Gracia y Mesquital del Oro (Est. de Sinaloa y Zacatecas, respectivamente), San José del Oro (Hidalgo), San José (Tamaulipas), Guanajuato, etc. Un informe del secretario de Hacienda de 1908-09 indica que durante el año econó-

mico las exportaciones de oro mejicano en barras fueron evaluadas en 36.544,545 pesos; las de mineral aurífero y de dicho metal en otras formas representaron un valor de 2.633,144 pesos, ó sea un total de 39.177,690 pesos. El oro que se consumió en las artes en MÉJICO elevó la expresada suma anterior á un total de 45.014,954 pesos. Estas cifras indican un aumento considerable en comparación con las del año anterior y las de otros años. Hasta 1891 la producción de oro nunca fué evaluada en más de 2.000.000 de pesos anuales, y en 1895-96 excedió de 10.000,000 de pesos. En 1903-04 excedió de 20.000,000 de pesos y, á contar de 1904-05, época en que MÉJICO estableció una reforma en su sistema monetario, la producción ha venido aumentándose rápidamente.

El cobre era también conocido y usado durante el período precolombiano. Hoy la principal explotación es francesa y es la llamada de Boleo, en la Baja California. Además se encuentran yacimientos de este metal en los Est. de Sonora, Chihuahua, Puebla y Zacatecas. En el primero son notables las minas «Cananea», «Nacozari» y «Moctezuma». En los Est. de Guerrero y Michoacán, que no figuraban para la explotación aurífera, han tenido lugar recientemente descubrimientos de importantes filones de pirita cobriza que les asegura para el porvenir un buen rendimiento, que en 1907 fué de 50,000 toneladas.

En 1907 las exportaciones de cobre y mineral de cobre representaron un valor de más de 20.000,000 de pesos.

La producción anual del plomo excede de 100,000 ton.; se encuentra este metal en todo el territorio y muy abundante, constituyendo un corolario de la producción argentífera y aurífera por hallarse asociado á estos metales. Los más ricos yacimientos son los de la Sierra Mojada (Est. de Coahuila), Mapimi (Est. de Durango), Zimapán (Est. de Hidalgo) y Cerralvo (Est. de Nuevo León). La fundición más importante es la de Mapimi, que en 1899 produjo 16,000 ton. Existen otras fundiciones en Aguas Calientes, Monterey, San Luis Potosí y Torreón.

El hierro está poco explotado en el territ. mejicano. En Monterey se halla la instalación más importante de la industria siderúrgica, y existen otras en Acapulco y Encarnación (Est. de Hidalgo), Tula (Est. de Jalisco), Salto (Est. de Méjico), Durango y Coalcomán (Michoacán). Cerca de Durango hay una colina entera, el Cerro del Mercado, formado por una gran mole de magnetita y se calcula que la cantidad que contiene el valle asciende á unos 350 millones de ton. de hierro; pero este mineral lleva grandes proporciones de arsénico y fósforo. En Huitzuco (Est. de Guerrero) se explotan con beneficio filones de mercurio; pero este metal se encuentra en poca cantidad en el subsuelo mejicano, sobre todo una vez agotada la zona mercurial de California. En los Est. de San Luis Potosí y Querétaro se explota el antimonio, que se encuentra también en Cualac (Estado de Guerrero) y en Chihuahua y Sinaloa minas de zinc, que en 1910 eran en número de 96. Hay yacimientos de estaño, no explotados todavía, en los Est. de Durango, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco; en el terreno cretáceo de Puebla se encuentran venas de óxido de manganeso, y en Pihuamo (Est. de Jalisco) se descubrieron ha poco yacimientos de bismuto y cobalto. Entre las demás substancias minerales que presentan gran importancia para el porvenir de MÉJICO, las principales son la hulla y el petróleo. Acerca del último quedan datos recientes en el epígrafe INDUSTRIA, al tratar de la petrolífera. La explotación del carbón en MÉJICO es muy reciente, pues data de 1893; pero sus resultados alcanzaron tal progresión, que en 1898 alcanzaba á más de 20.000,000 de pesetas. La principal zona hullera es la del NE., limitada al N. por el río Bravo y que ocupa en los Est. de Coahuila y Tamaulipas una ext. de 28.000 kms.^{2} Hay, además, yacimientos en explotación en los dist. de Acatlán y Matamoros Izúcar del Est. de Puebla, y se encuentran moles de lignito en los Est. de Veracruz, Michoacán, Hidalgo y Oaxaca. La falta de vías de comunicación hace de difícil explotación por el momento las capas de antracita descubiertas cerca de Barrancas y Sonora. La mina de «Las Esperanzas» (Coahuila) producía no ha mucho 1,200 ton. de carbón y 250 ton. de coque al día, pero su producción ha aumentado notablemente en estos últimos años por la introducción de maquinaria moderna. La producción total de carbón de piedra y el petróleo representaron en 1909 un valor de 2.800,000 pesos.

Entre las substancias minerales no metalíferas que se producen en el territorio citaremos en primer lugar el ónice, cuyos depósitos más valiosos se encuentran en los Est. de Oaxaca y Puebla, y los ópalos que se dan en Zimapam (Hidalgo), la Esperanza (Querétaro), San Nicolás del Oro (Guerrero) y otros puntos.

El Est. de Querétaro es muy rico en depósitos opalíferos, tanto que pueden verse vestigios del mineral en las piedras usadas para la construcción. La turquesa es el *teuchoitl* y el *chivitl* de los antiguos aztecas, conocidos por los mineralogistas como *callaita;* la piedra turca del siglo XVI (cuyo nombre deriva de su procedencia), y era explotada en MÉJICO mucho antes de la Conquista. La turquesa mejicana es tan fina como los famosos productos de las minas del Nishapur y del Jorasán, y celebrada por su hermoso color azul celeste. En la actualidad, la mayor parte de las turquesas finas proceden de MÉJICO y Nuevo Méjico. En MÉJICO se encuentran solamente en forma compacta y en vetas irregulares. La masa cuaja en venas azules á través de la roca (generalmente de un color rojizo) con cierto número de concreciones llamadas *pepitas,* que contienen gemas de valor. Probablemente el mejor yacimiento de turquesas de MÉJICO es el de Santa Rosa. La malaquita, bastante común, ofrece bellos ejemplares; encuéntranse topacios en La Paz (Guanajuato) y en el Estado de Durango; granates en Chihuahua, cerca del lago Jaco y en Xalostoc (Est. de Morelos); las turmalinas abundan en Baja California; las obsidianas, que los aztecas utilizaban para sus utensilios, se hallan con preferencia en las vertientes de las montañas de Tequila (Jalisco) y cerca de Navajas (Hidalgo).

En las regiones volcánicas del Popocatepetl, etc., y en ciertos terrenos cretáceos como la Sierra de Banderas (Durango), se encuentra azufre; en las alturas de Orizaba (Veracruz) se explotan mármoles fosilíferos; en Salamanca (Guanajuato) y en Zacualtipán abunda la arcilla, que se utiliza para la fabricación de porcelana.

VI. — COMERCIO

Del *Boletín de la Dirección general de Estadística* de MÉJICO tomamos los siguientes datos relativos al comercio interior y exterior de la República, así como á la procedencia y destino de las mercancías.

Importación		Exportación	
Nomenclatura	Valor en pesos	Nomenclatura	Valor en pesos
Materias animales	17.304,916'32	PRODUCTOS MINERALES	
Materias vegetales	30.507'587'12	*Metales preciosos y minerales que los contienen:*	
Materias minerales	51.422,116'21	Oro	58.392,051'06
Tejidos y sus manufacturas	21.563,417'41	Plata	85.685,503'33
Productos químicos y farmacéuticos	12.521,767'48	*Metales industriales y minerales que los contienen*	40.999,430'00
Bebidas espirituosas y fermentadas y naturales	6.488,806'26	*Combustibles minerales*	258,437'00
Papel y sus aplicaciones	4.953,514'15	*Varios*	1.364,709'00
Máquinas y aparatos	26.076,292'47	PRODUCTOS VEGETALES	83.186,552'50
Vehículos	7.311.180'27	PRODUCTOS ANIMALES	18.423,186'00
Armas y explosivos	4.957,143'64	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	4.484,046'00
Diversos	9.375,631'04	DIVERSOS	2.110,576'00
Total importación	192.482,372'40	Total exportación	294.904,490'89

El valor del comercio exterior de MÉJICO durante el año fiscal que terminó en 30 de Junio de 1912, ascendió á 480.651,440'61 pesos oro. Las importaciones fueron evaluadas en 182.662,311'20 pesos y las exportaciones representaron un valor de 297.989,129'41 pesos, lo que indica que tuvieron un aumento de 4.233,469'42 pesos en 1911–12. El saldo del comercio á favor de la República fué de 115.326,818'21 pesos contra 87.879,366'60 pesos en 1910–11.

Reducido á oro americano, el valor de las importaciones de 1912, á razón de 50 centavos por cada peso mejicano, resulta un total de 91.331,155'60 pesos contra 102.937,136'70 en 1911, ó sea una disminución de 11.605,981'10 pesos. Sobre igual base el valor de las exportaciones de 1912 fué de 148.994,564'70 pesos contra 146.876,819'99 en 1911, es decir, hubo un aumento de 2.117,744'71 pesos á favor del primer año citado. Comparados ambos resultados se obtiene una disminución de 9.488,236'39 pesos en el comercio total de 1911–12.

Las importaciones de 1911-12 y las de los tres años fiscales anteriores, por países principales, fueron como sigue:

Países principales de origen	1908-09	1909-10	1910-11	1911-12
	Pesos	*Pesos*	*Pesos*	*Pesos*
Estados Unidos	45.280,775	56.421,551	56.573,492	49.212,836
Alemania	8.568,765	10.134,038	12.781,095	11.922,609
Gran Bretaña	9.897,204	11.125,808	11.984,485	10.753,154
Francia	6.178,696	8.715,422	9.336,642	7.809,138
España	2.588,671	2.641,202	2.839,288	2.950,217
Bélgica	952,442	1.241,466	2.155,837	1.639,630
Italia	900,470	967,227	1.188,452	974,731
India	491,598	766,181	1.049,411	971,490
Austria-Hungría	609,497	706,666	1.093,390	1.045,399
Suiza	419,763	573,327	725,788	782,278
Canadá	718,214	1.148,377	384,861	482,289
Chile	148,778	78,192	281.580	204,337
Países Bajos	220,977	272,675	282,993	272,762
Japón	291,154	229,578	230,461	279,700
Noruega	195,216	248,116	269,198	217,631
China	95,628	45,823	213,355	207,819
Suecia	164,204	185,597	188,863	363,143
Argentina	16,124	847,527	358,978	409.891

Las exportaciones de 1911–12 y de los tres años fiscales anteriores, por países principales, fueron así:

Países principales	1908-09	1909-10	1910-11	1911-12
Estados Unidos	86.472,343	98.432,859	113.167,055	112.729.956
Gran Bretaña	12.066,055	14.267,251	17.941,176	20.099.328
Alemania	6.429,506	4.219,785	4.354,171	5.158,365
Francia	5.504,985	6.141,824	4.654,939	4.164,911
Bélgica	2.903.474	3.820,041	3.680,792	3.177,322
España	614,504	1.025,720	792,150	1.180,286
Cuba	805,285	852,655	1.102,185	968,713
Canadá	264,087	518,180	917,862	678,345
Honduras Británica	154,858	320,219	412,159	412,457
Guatemala	239,833	281,396	413,677	398,583

Principales monedas mejicanas de oro, plata, níquel y cobre

El valor total del comercio exterior de MÉJICO en el año fiscal que terminó en 30 de Junio de 1913 ascendió á 496.177,955'93 pesos oro, ó sea un aumento de 15.526,515'32 pesos sobre el año anterior. El valor de las importaciones fué de 195.772,338'77 pesos, es decir, 13.110,027'57 pesos más que en el año anterior, y el de las exportaciones alcanzó la cifra de 300.405,617'16 pesos con una ganancia de 2.416,487'75 pesos.

Pesas, medidas y moneda. Las pesas y medidas del sistema métrico decimal fueron introducidas en MÉJICO en 1856, y por una ley de 1895 declaradas las únicas legales en la República. Esto, sin embargo, no ha impedido que los indios y personas ignorantes sigan sirviéndose de las antiguas medidas españolas. Así, en el comercio de telas y tejidos se usa indistintamente la vara y el metro. Con todo, las medidas agrarias tienen en MÉJICO nombres especiales, como se ve en el siguiente cuadro:

Medidas agrarias

Nombres mejicanos	Longitud (varas)	Anchura (varas)	Hectáreas
Hacienda	25,000	5,000	8.778'0500000
Sitio de ganado mayor	5,000	5,000	1.755'6100000
» » » menor	3,333 1/2	3,333 1/2	780'2711111
Fundo legal para pueblo	1,200	1,200	101'1231360
Labor.	1,000	1,000	70'2444000
Caballería de tierra. .	1,104	552	42'7953111
Fanega sembradura de maíz	276	184	3'5662759
Solar para casa molino ó venta	50	50	0'1755610

El sistema monetario vigente en MÉJICO es el decimal con la base del patrón oro. Este fué establecido por la ley de 9 de Diciembre de 1904, puesto en ejecución desde 1.° de Mayo siguiente. Las monedas corrientes de bronce son de 1 y 2 centavos; las de níquel y plata de 5, 10 y 20 centavos; las de plata de 50 centavos y de 1 peso, y las de oro de 5 y 10 pesos. Los billetes de Banco, ya nacionales, ya particulares, tienen un valor de 5 á 1,000 pesos.

Méjico. — Peso acuñado durante el reinado de Felipe III (1611)

Las piezas de 5 centavos suelen llamarse *quintos,* las de 10 centavos *décimos,* las de 50 centavos *tostones,* las monedas de 5 duros *medios-hidalgos,* y las de 10 duros *hidalgos.* Las monedas acuñadas fueron introducidas por los españoles, pues los aztecas empleaban para el tráfico frutos de cacao, plumas, oro en polvo, piezas de estaño y cobre en forma de T y otros signos. En 1535 (11 de Mayo) autorizó el rey de España el establecimiento de una casa de moneda en la ciudad de Méjico, que empezó á funcionar en 1537. La moneda allí acuñada se llamó *macuquina;* de 1734 á 1771 llevaban las monedas el escudo de España entre dos columnas, y se les dió el nombre de *columnarias.* Desde la última de dichas fechas hasta 1821 se hizo moneda de *busto,* que en 1822–23 se cambió por el perfil de Itúrbide. Vinieron luego, hasta 1862, el águila mejicana y el gorro frigio, y de 1863 á 1867 el busto de Maximiliano. El antiguo peso fuerte ó duro se remonta á 1868 y ha sido reemplazado por las monedas cuya acuñación se ordenó en 1905. En otro tiempo había 15 casas de moneda secundarias, cuyos productos llegaron hasta la China.

Méjico. — Duro acuñado durante el reinado de Felipe IV

De 1537 á 1905 dichas casas produjeron:

Oro.	131.573,256'00	pesos
Plata.	3,563.178,979'34	»
Cobre y bronce.	7.488,674'13	»
Total.	3,702.240,909'47	pesos

á esta suma debe añadirse:

Cobre acuñado por Mendoza y Ayllón	231,667'67	pesos
Níquel acuñado por el presidente González .	4.000,000'00	»
Total general. . .	3,706.472,577'14	pesos

Como curiosidad pueden citarse las monedas del período revolucionario, como el peso Morelos, de cobre, que lleva al lado de la palabra *Sud* las fechas 1811–14.

Según estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito público de la República mejicana, la amonedación durante el año fiscal terminado en 30 de Junio de 1910 ascendía á 8.105,560 pesos, siendo el detalle como sigue:

Monedas de oro.	5.010,000	pesos
» de plata.	2.884,000	»
» de níquel	206,060	»
» de bronce	5,500	»

La acuñación total de monedas de toda clase (oro, plata, níquel y bronce) en los diez años 1899–1909, evaluada en pesos, fué la siguiente:

Años 1903–1904	23.010,519'00	pesos
» 1904–1905	16.428,658'00	»
» 1905–1906	47.272,600'00	»
» 1906–1907	47.935,670'70	»
» 1907–1908	24.003,619'50	»
» 1908–1909	8.390,580'00	»

VII. — Comunicaciones

Navegación. La progresión en que se ha ido desarrollando la navegación en Méjico, tiene demostración palpable en las siguientes cifras:

Años	Buques entrados en los puertos mejicanos	Años	Buques entrados en los puertos mejicanos
1735	18	1890	5,164
1785	96	1895	5,174
1819	141	1899	5,998
1850	839	1900	6,868
1875	2,600	1901	7,384
1885	4,456		

De los 7,384 entrados en los puertos mejicanos en el año de 1900-01, 4,508 eran de vapor y 2,879 veleros, y el conjunto de su tonelaje 4.703,630 ton., siendo 2,628 buques extranjeros y 4,756 mejicanos, y representando el tonelaje de los primeros 3.790,132 ton., aproximadamente el cuádruple del de los segundos, que alcanzaban 913,508 ton. En el golfo de Méjico el movimiento marítimo se concentra en los puertos de Veracruz, Tampico y Progreso. En la costa del Pacífico ocupan el primer lugar los puertos de Acapulco, Mazatlán y Manzanillo.

Entre los principales puertos mejicanos y los del extranjero existen varios servicios marítimos regulares. Con destino á Veracruz y Tampico hay servicios mensuales desde Liverpool, Saint Nazaire, Hamburgo, Amberes, Havre, Brema, Trieste, Marsella y Barcelona; bimensuales y semanales desde Nueva Orleáns y Nueva York, y otros desde San Francisco á los puertos del Pacífico, en especial á Acapulco y Mazatlán. Hay también comunicación regular entre los puertos del Pacífico y China.

El siguiente cuadro, referente á 1901, en que se especifica los países de procedencia y de destino, calidad y tonelaje de los buques, completará las noticias que hemos dado acerca de la navegación:

Entradas

Países de procedencia ó de destino	Buques de vapor		Buques de vela		Conjunto		Buques cargados		Buques en lastre	
	Número	Tonelaje de arqueo	Número	Tonelaje de arqueo	Número	Tonelaje de arqueo	Número	Tonelaje de arqueo	Número	Tonelaje de arqueo
Puertos de Méjico.	3,466	2.510,609	2,219	103,145	5,715	2.613,754	4,706	2.042,130	1,009	571,624
Estados Unidos. .	585	941,577	227	51,160	812	992,737	747	954,349	65	38,388
Inglaterra	104	212,889	260	58,031	364	270,920	181	250,280	183	20,640
Cuba.	162	261,789	10	4,048	172	265,837	64	171,209	108	94,628
Guatemala	59	159,796	—	—	59	159,796	18	49,576	41	110,220
Alemania.	39	91,837	41	53,363	80	145,200	67	136,715	13	8,485
España.	21	59,594	7	2,454	28	62,048	22	59,971	6	2,077
Italia.	17	49,370	—	—	17	49,370	17	49,370	—	—
Francia.	14	27,403	26	10,999	40	38,402	23	31,272	17	7,130
Colombia.	17	32,918	5	1,701	22	34,619	20	33,854	2	765
Chile.	6	17,254	1	346	7	17,600	6	17,432	1	168
Bélgica.	7	12,875	2	645	9	14,520	7	13,875	2	645
Haití.	7	13,662	—	—	7	13,662	7	13,662	—	—
Otros países . . .	4	6,071	48	19,104	52	25,175	10	8,818	42	16,357
Totales. . .	4,508	4.398.644	2,876	304,996	7,384	4.703,640	5,895	3.832,513	1,489	871,127

Salidas

Países de procedencia o de destino	Buques de vapor		Buques de vela		Conjunto		Buques cargados		Buques en lastre	
	Número	Tonelaje de arqueo	Número	Tonelaje de arqueo	Número	Tonelaje de arqueo	Número	Tonelaje de arqueo	Número	Tonelaje de arqueo
Puertos de Méjico.	3,445	2.528,468	2,292	106,367	5,737	2.634,835	3,808	1.493,037	1,929	1.141,798
Estados Unidos. .	623	1.088,123	254	121,224	877	1.209,347	409	661,525	468	547,822
Inglaterra	59	125,755	301	51,414	360	177,169	323	149,648	37	27,521
Cuba.	223	372,375	9	1,333	232	373,708	157	252,307	75	121,101
Guatemala	58	154,248	—	—	58	154,248	12	30,601	46	123,647
Alemania.	41	95,742	8	3,143	49	98,885	44	90,835	5	8,050
España.	12	38,060	1	246	13	38,306	13	38,306	—	—
Italia.	11	30,581	—	—	11	30,581	11	30,581	—	—
Francia.	16	31,607	11	4,060	27	35,667	24	31,686	3	3,981
Colombia.	8	16,655	—	—	8	16,655	4	6,416	4	10,239
Chile.	3	8,919	6	12,542	9	21,461	2	5,593	7	15,868
Bélgica.	—	—	—	—	—	—	—	—	-	—
Haití.	5	14,097	—	—	5	14,097	1	1,985	4	12,112
Otros países . . .	2	922	17	9,128	19	10,050	13	5,857	6	4,193
Totales. . .	4,506	4.505,552	2,899	309,457	7,405	4.815,009	4,821	2.798,377	2.584	2.016,632

Faros. Pocos países de América pueden competir con la República mejicana, tanto por el número de sus faros como por su instalación. El siguiente cuadro especifica los nombres de los que alumbran sus costas, así como los territorios ó Estados en que se hallan emplazados y su alcance en millas marinas:

Nombres	Estados ó territorios	Alcance
Punta Jerez	Tamaulipas	15
Tampico	»	18
Isla de Lobos	Veracruz	13
Tuxpán	»	13
Tecolutla	»	13
Nautla	»	13
Punta Delgada	»	19
Benito Juárez (Veracruz)	»	18
Islas de Sacrificios	»	11
Santiaguillo (Bajos de Antón Lizardo)	»	10
Isla de Enmedio	»	12
Alvarado	»	15
Roca Partida	»	23
Zapotitlán	»	14
Puerto Méjico	»	16
Tonalá	»	14
Tupilco	Tabasco	14
Frontera	»	14
Xicalango	Campeche	16
Atalaya	»	13
Isla Aguada	»	13
Champotón	»	13
Torros de Seibaplaya	»	19
Campeche	»	14
Arcas (en el islote de Arcas)	»	13
Triángulo (en el islote de Triángulo)	»	11
Cayo Arenas (en el islote de Arenas)	Yucatán	12
Alacranes (en la isla Pérez)	»	15
Celestún	»	10
Sisal	»	12
Progreso	»	17
Yalkubu	»	17
El Cayo	»	13
Cabo Catoche	Quintana Roo	
Isla Contoy	» »	14
Isla Mujeres	» »	14
Puerto Morelos	» »	10
Punta Molas (isla Cozumel)	» »	13
San Miguel de Cozumel	» »	10
Celerain	» »	15
Punta Allen (bahía de la Ascensión)	» »	15
Punta Herrero (bahía del Espíritu Santo)	» »	9
Cayo Norte (Chinchorro)	» »	13
Cayo Lobos	» »	13
Xcalak	» »	12
San Benito	Chiapas	15
Puerto Arista	»	12
Salina Cruz	Oaxaca	23
Puerto Angel	»	20
Acapulco	Guerrero	26
Punta de Campos (Manzanillo)	Colima	26
Cabo Corrientes	Jalisco	24
San Blas	Tepic	18
Mazatlán	Sinaloa	30
Punta Copas (Topolobampo)	»	10
Médano de la Cruz (Agiabampo)	»	10
Isla de Lobos	Sonora	14
Cabo Haro (Guaimas)	»	24
Santa Rosalía	Baja California	5
Punta Prieto	» »	10
La Paz	» »	10
San José del Cabo	» »	13
Cabo Falso	» »	22
Bahía Magdalena	» »	10

Además, en 1913 había cuatro nuevos faros en construcción que eran los de Morro Ayuta (Oaxaca), Punta Maldonado (Guerrero), Punta San Telmo (Michoacán) é Isla María Madre (Tepic).

Comunicaciones terrestres. Ferrocarriles. Durante siglos, la gran riqueza mineral de Méjico ha sido liberalmente explotada y asegurados los medios de transporte, empezando por la forzada labor de los indios esclavizados por los conquistadores y pasando á través de los inmediatos sucedáneos de mulas y vagonetas hasta que apareció el moderno ferrocarril para acarrear los tesoros arrancados á la montaña. A pesar de ser tan vastos, estos recursos se desperdiciaban por la falta de medios de transporte á los mercados nativos y extranjeros. El gran cambio en los medios de transporte apareció tarde en Méjico. Las turbulencias políticas dominaron largo tiempo el pensamiento nacional y absorbieron la energía del pueblo. Hasta 1873 no se inauguró el primer ferrocarril entre Méjico y Veracruz. Desde el momento en que quedó asegurada la situación política, el pueblo de Méjico volvió su atención á la tarea de desarrollar las líneas férreas, y durante los períodos presidenciales de Porfirio Díaz la extensión de estas líneas vino á ser una principal y constante política del gobierno, los frutos de la cual están manifiestos en el comercio que se ha extendido enormemente, aumentando la riqueza activa de la nación con nuevas industrias. Las diferentes líneas de los Ferrocarriles Nacionales de Méjico, sujetos al control del gobierno, son el Central Mejicano, el Internacional, el Interoceánico y el Hidalgo y Nordeste. Además de éstos, el gobierno tiene la absoluta propiedad del Nacional Tehuantepec, los de Veracruz y el Istmo. El resultado de esta excelente política es que el 70 por 100 de la explotación de caminos de hierro construídos por concesión del gobierno nacional, pertenecen á éste ó están bajo su intervención. Los Ferrocarriles Nacionales de Méjico ofrecen seis diferentes líneas entre los Estados Unidos y Méjico. Las principales líneas de ferrocarriles en explotación son las de Méjico á El Paso, con 1,969 kms.: la de Méjico á Nueva Laredo, con 1,290 kms.; la de Méjico á Acámbaro, la de Méjico á Balsas, la de Méjico á Ixtla, la de Méjico á Puebla, la de Méjico á Veracruz por Ometusco, la de Méjico á Veracruz por Puebla, la de Puebla á Oaxaca, la de Veracruz á Tierra Blanca, la de Veracruz á Alvarado, la línea de f. c. del Istmo, la de Puerto Méjico á Salina Cruz, la de Gamboa á Mariscal, la de la Costa Occidental y Sur Pacífico, la de Nogales á Ixtlan, la de Nogales á Cananea, la de Cananea á Naco, y la de Agua Prieta á Nacozari. Muchos de ellos cuentan con numerosos ramales. Los de la península del Yucatán son: de Mérida á Progreso, de Mérida á Izamal, de Mérida á Campeche, de Mérida á Hu-

Ferrocarril Mejicano. Viaducto de la barranca de Metlac

nuema, de Mérida á Ticul, de Mérida á Temax, de Mérida á Sotuta, y de Mérida á Valladolid. En 1908 los ferrocarriles pertenecientes al gobierno representaban 19,321 kms. y los de los Estados ascendían á 4,840 kms. En 1909 se hizo una adición de 452 kms. de manera que incluyendo las líneas férreas particulares de todas clases, á fines de 1909 en Méjico había 24.613 kms. de ferrocarril, y en 1913, 25,428 kms. La unificación de los ferrocarriles mejicanos que se efectuó el 31 de Enero de 1909, fué una medida muy importante. Entonces se contaban 11,219 kms. de vías férreas unidas, y además, existían 424 kms. en el f. c. de Veracruz y el Pacífico y 330 kms. del Nacional de Tehuantepec, también bajo el dominio del gobierno. La comunicación ferroviaria establecida entre Guadalajara y Colima y la que hay de este punto hasta Manzanillo, proporcionan á Méjico dos ferrocarriles transcontinentales, por más que la línea de Tehuantepec es, por supuesto, la más corta á través del continente. Las grandes líneas férreas de Méjico las constituyen: el f. c. Central Mejicano, que ahora forma parte de los Ferrocarriles Nacionales de Méjico; el f. c. Nacional Mejicano, el Ferrocarril Mejicano, el f. c. del Sur Mejicano, el f. c. Nacional de Tehuantepec y el f. c. Panamericano. En la costa occidental de la República hay cerca de 1,607 kms. de la prolongación del Sur del Pacífico que se extiende hasta Méjico. La línea principal sale de Nogales, Est. de Arizona (Estados Unidos), hasta la ciudad de Mazatlán, sit. en la costa del Pacífico. Hay otras que se extienden hacia el N. hasta los Angeles y San Francisco de California. Cuando se terminen todas las líneas ramales del f. c. de Nogales, Guaimas y Guadalajara, que están en proyecto, el f. c. del Sur del Pacífico tendrá una long. de 2,873 kms. El f. c. de Veracruz y el Istmo se divide en dos ramales, á saber: el de Córdoba á Tierra Blanca y el de Tierra Blanca á San Marcos. Cuando se termine, el *Kansas City Mexico and Orient Railway* será una línea muy importante, que se extenderá del Puerto de Topolobampo, en la costa del Pacífico, hasta Kansas City. El territorio mejicano está, pues, en tal manera cruzado por la red de ferrocarriles que, partiendo de cualquier puerto del Golfo, el viajero puede recorrer por completo toda la República. En resumen, existen (16 de Septiembre de 1913) 25,424 kms. de vías férreas en explotación y 1,796 en construcción.

Correos y telégrafos. En 1909 había 2,964 administraciones de correos que en el año anterior despacharon 184.000,000 de piezas de correspondencia y giros postales por valor de 50.110,000 pesos en moneda nacional. En el semestre comprendido de Enero á Junio de 1909 se expidieron giros postales para el extranjero por la suma de 2.287,000 pesos en moneda nacional.

Entre los meses de Enero y Junio de 1909 se añadieron 3,382 kms. á las líneas de telégrafos federales, resultando así un total de más de 68,400 kms. Aparte de esta red telegráfica que se extiende por todo el país, enumeraremos los cables submarinos que ponen en comunicación varios puertos entre sí y con el extranjero: son estos cables los de Veracruz á Galveston, Veracruz á Tampico y Galveston, Puerto Méjico á Galveston, Veracruz á Puerto Méjico, Veracruz á Frontera, Frontera á Campeche, Carmen á Champoton, Salina Cruz á San José de Guatemala, y Salina Cruz á Costa Rica y América del Sur. La República cuenta también con nueve estaciones de telegrafía sin hilos, además de la instalada en la capital en el palacio de Chapultepec, y son: Bacochibampo en el puerto de Guaimas, Santa Rosalía en el territ. de Baja California, San José del Cabo en el mismo territorio, Cerritos en el puerto de Mazatlán, Isla María Madre en el territ. de Tepic, Veracruz y Campeche, respectivamente, en los puertos de su nombre; Xcalak en el territ. de Quintana Roo y Payo, Obispo en el mismo territorio.

En el Distrito Federal los telégrafos federales tienen un servicio especial de cartas-telegramas que cuestan 25 céntimos por 10 palabras y pueden echarse en algunos buzones callejeros, pero sólo para dentro de la ciudad de Méjico y determinados su-

burbios. Muchas de las ciudades de la República tienen servicio de teléfono. Méjico está unido por teléfono con Toluca, Pachuca, Pueblas y con sus municipalidades, y el servicio adquiere cada día mayor extensión.

Además de la navegación marítima (antes tratada), existe la de los lagos, cuyas aguas surcan en muchos puntos pequeños vapores que remontan también el curso de algunos de sus ríos, como el Usumacinta, Pánuco y Grijalva, el primero y el último hasta 144 y 120 kms. respectivamente.

Constitución y administración

I. — Organización política y administrativa

La nación mejicana forma una Federación (Estados Unidos Mejicanos) compuesta de un Distrito Federal y de los Estados y Territorios (reciben este último nombre las porciones de población que aun no han llegado á constituirse en Estados autónomos) que anteriormente se dejan indicados. La forma política que adopta la Federación es la de una República representativa. El Poder Supremo se divide en legislativo, ejecutivo y judicial, sin que puedan reunirse dos ó más de ellos en una sola persona, ni depositarse el legislativo en un individuo. Cada Estado conserva su autonomía en lo interior, si bien cada día se va extendiendo más la unidad de la legislación.

Indicaremos primero la constitución y administración federal, y después la de cada Estado.

A. *Organización federal.* La soberanía nacional, según la propia Constitución, reside, originaria y fundamentalmente, en el pueblo. Todo poder emana del pueblo y es establecido en su beneficio.

a) *Poder legislativo.* El poder legislativo de la Federación reside en un Congreso general compuesto de dos Cámaras, la de diputados y el Senado. La Cámara de diputados está compuesta de representantes de la nación elegidos cada cuatro años. La representación está determinada sobre la base de un diputado por cada 60,000 habitantes ó fracción de este número, que exceda de 20,000, teniendo en consideración el censo general del Distrito Federal y de cada uno de los Estados y Territorios. Aun cuando la población de un Estado ó Territorio no llegue á 20,000, puede, esto no obstante, enviar un diputado al Congreso. Por cada diputado electo se designará asimismo un substituto. La elección de diputados es indirecta en el primer grado y por votación secreta. Las condiciones para ser elegible, son: ser ciudadano mejicano en el pleno goce de sus derechos como á tal; tener veinticinco años de edad: residir en el Estado ó Territorio donde se celebra la elección, y no pertenecer al estado eclesiástico. El Senado se compone de dos senadores por cada Estado, y dos por el Distrito Federal. El método de elección es indirecto en el primer grado. Un substituto es elegido al propio tiempo que el propietario. El Senado se renueva por mitad cada dos años. Los requisitos para ser senador son los mismos que se necesitan para ser diputado, salvo en lo referente á la edad, siendo fijada la de los senadores en treinta años. El Congreso general celebra dos series ordinarias de sesiones anuales. La primera, que puede extenderse á treinta días, comienza el 16 de Septiembre y termina en 15 de Diciembre, y la segunda, que dura quince días como máximo, se abre en 1.° de Abril y se cierra en 31 de Mayo. El presidente de la República asiste á la apertura de ambos períodos y lee un mensaje dando cuenta del estado de los negocios públicos. Además de los poderes generales legislativos comunes á las dos Cámaras, cada una de ellas tiene ciertas funciones especiales. Cada diputado ó senador recibe una indemnización de 3,000 pesos anuales; pero los cargos son incompatibles con todo sueldo del Estado.

b) *Poder judicial.* El poder judicial de la Federación está representado por un Tribunal Supremo y varios tribunales de Circuito y Distrito. El Tribunal Supremo (Suprema Corte de Justicia) se compone de 15 magistrados que son elegidos por sufragio popular en votación indirecta de primer grado. Ejercen durante un período de seis años. Funciona en pleno y en tres salas. El presidente de la primera lo es de todo el Tribunal, siendo elegido de entre los magistrados y designado todos los años. El Tribunal Supremo de Justicia interviene en los litigios que se originan entre los Estados y en aquellos en que es parte la Federación; también en los relativos á jurisdicción entre tribunales federales, entre éstos y tribunales de un Estado, y entre los tribunales de diferentes Estados. En todos los otros casos el Tribunal Supremo actúa como Tribunal de apelación ó recurso final.

Los Tribunales de circuito son tres, todos en la ciudad de Méjico. La competencia de estos tribunales en primera instancia se extiende á conocer de las controversias entre Estados, de los delitos de violación de inmunidad, de los cometidos por los agentes diplomáticos y consulares y de los juicios de responsabilidad contra los jueces de distrito. En segunda instancia conocen de las apelaciones contra las sentencias de éstos.

En los Juzgados de distrito existe un juez, un secretario, un escribano de diligencias y subalternos, y además tres jueces suplentes. Conocen en primera instancia de una serie de materias y delitos sometidos al fuero federal. El Poder ejecutivo puede, previo expediente, variar la residencia de los tribunales de circuito y de distrito.

Existe, además, organizado aparte, el Ministerio Público Federal, compuesto de un procurador general de la República, un agente substituto y dos auxiliares, y un agente para cada tribunal de circuito y cada juzgado de distrito.

c) *Poder ejecutivo.* El depositario del supremo poder ejecutivo de la Federación ostenta el título de presidente de los Estados Unidos Mejicanos. La elección del presidente es indirecta en primer grado y por votación secreta. Los requisitos necesarios para desempeñar tan elevado puesto son los siguientes: Haber nacido mejicano y en pleno ejercicio de sus derechos como tal; haber cumplido treinta y cinco años antes de la elección; no pertenecer al estado eclesiástico, y residir en el país en la época de la elección. Los mismos electores que designan un presidente de la República eligen asimismo, y por iguales métodos, un vicepresidente, que ha de ser un ciudadano que posea los mismos requisitos que el presidente. El vicepresidente de la República es, *ex officio*, presidente del Senado, con el derecho de intervenir en los debates, pero no pudiendo votar sino en caso de empáte. Puede, no obstante, desempeñar un cargo por designación del Ejecutivo, mas en este caso cesa de presidir el Senado, nombrándose otro presidente de acuerdo con las leyes. El presidente y vicepresidente de la República toman posesión de su cargo el 1.° de Diciembre y ejercen sus funciones du-

rante un período de seis años. Cuando el presidente de la República no se presenta en el día designado por las leyes para tomar posesión de su cargo, ó, cuando durante el desempeño del mismo falleciese, renunciase ú obtuviese licencia temporal, el vicepresidente de la República asume el poder ejecutivo. En el caso de absoluta falta de presidente y vicepresidente, el Congreso Federal ó la Junta permanente, estando aquél clausurado, convoca inmediatamente á elecciones extraordinarias. Cuando ambos funcionarios faltan en el último año de su período constitucional no se convocan elecciones extraordinarias, y un miembro del gabinete ejerce el poder ejecutivo y continúa desempeñándolo hasta que tome posesión el nuevo presidente ó su substituto. El presidente está asistido en las tareas del gobierno por un gabinete compuesto de ocho miembros, encargados de los ministerios de Negocios Extranjeros, Gobernación, Justicia, Instrucción Pública y Bellas Artes, Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, Hacienda y Crédito Público, Guerra y Marina.

d) *Derechos individuales garantizados por la Constitución federal.* En este punto la Constitución mejicana es de un extremo radicalismo democrático. He aquí algunos de sus preceptos: El pueblo mejicano reconoce que los derechos del hombre constituyen la base y objeto de las instituciones sociales. Nadie puede ser juzgado por leyes especiales ni por tribunales especiales. Ninguna persona ni corporación puede gozar de inmunidades. Los tribunales militares pueden únicamente juzgar delitos que caigan claramente dentro de la jurisdicción militar. Los monopolios ó estancamientos de todas clases quedan prohibidos. En casos de invasión, graves perturbaciones del orden público ú otras circunstancias que pongan á la comunidad en serios peligros ó conflictos, el presidente de la República, de acuerdo con su gabinete y con la aprobación del Congreso ó, cerrado éste, con la de la Junta permanente, puede suspender las garantías constitucionales, con excepción de las que garantizan la vida humana; pero esta medida debe ser de corta duración y de carácter general y nunca para fines individuales.

e) *Nacionalidad y extranjería.* Son mejicanos: 1.° los que hayan nacido dentro ó fuera del territorio de la República de padres mejicanos; 2.° los extranjeros naturalizados de acuerdo con las leyes de la Federación, y 3.° los extranjeros que adquieran propiedades en la República ó que tengan hijos mejicanos, á menos que no manifiesten su intención de conservar su nacionalidad. Se consideran como ciudadanos mejicanos á aquellos que, además de ser mejicanos del sexo masculino, según la definición antes mencionada, suman las siguientes condiciones: 1.° tener diez y ocho años de edad, siendo casado, ó veinticinco, caso de ser soltero, y 2.° tener un medio honrado de vivir.

La condición de los extranjeros en Méjico se rige por la ley del 28 de Mayo de 1886 que comprende, entre otros, los siguientes artículos: Los extranjeros residentes en la República disfrutan de los mismos derechos civiles que los mejicanos, así como los derechos del hombre, garantizados por la Constitución; pero el Gobierno Federal se reserva el derecho de expulsar á todo extranjero pernicioso. Los extranjeros vienen obligados á contribuir á los gastos públicos en la forma prevista por las leyes, obedecer las instituciones, leyes y autoridades del país, y acatar las decisiones de los tribunales, sin que tengan oposición de apelar á otros recursos que los permitidos á los mejicanos. Anteriormente queda indicado cómo los extranjeros adquieren *ipso facto* la nacionalidad mejicana.

La inmigración de los extranjeros está reglamentada en el sentido de no permitir la de aquellos que no sean útiles. Todo extranjero inmigrante es sometido á un examen con este objeto. Se prohibe la inmigración: 1.° á los extranjeros atacados de enfermedad contagiosa aguda; 2.° á los que padezcan enfermedad contagiosa crónica, epilepsia, locura, á los viejos, raquíticos, enfermos, paralíticos, ciegos, mancos ó estropeados de cualquier manera, así como á los que tengan taras físicas ó mentales; pero todos los comprendidos en este número pueden ser admitidos, previa autorización especial, á condición de que presten fianza suficiente de que no constituirán una carga pública; 3.° á los niños menores de diez y seis años que no vengan confiados á la vigilancia de otra persona; 4.° á los huídos de la justicia y á los condenados por delito que las leyes mejicanas castiguen á lo menos con pena corporal de más de dos años, á excepción de los delitos políticos y de los puramente militares, y 5.° á los mendigos, anarquistas y prostitutas y á los que intenten introducir éstas para traficar con ellas. Los que entren en Méjico contraviniendo estas prohibiciones, podrán ser expulsados y reconducidos á expensas de la compañía férrea ó de navegación que los haya traído. Por otra parte, se fijan con detenimiento los deberes de las compañías de navegación dedicadas al transporte de trabajadores inmigrantes, debiendo éstas satisfacer todos los gastos necesarios para el sostenimiento de las estaciones sanitarias de inmigrantes, alimentación de éstos, médicos y medicamentos que precisen, etc., cada una para los conducidos por ellas.

B. *Estados de la Federación.* Los Estados adoptan, para su gobierno interior, la forma republicana, representativa y popular. Los Estados no pueden acuñar moneda, emitir papel moneda, sellos ni papel sellado; imponer tasas sobre el pase de personas ó mercancías á través de su territorio; prohibir ó gravar directa ó indirectamente la entrada ó salida de su territorio de mercancías, sean nacionales ó extranjeras; imponer derechos sobre la circulación ó consumo de mercancías nacionales ó extranjeras, cuando semejantes impuestos han de ser cobrados por aduanas locales ó necesiten el registro ó inspección de fardos, ó la presentación de documentos que acompañen las mercancías; establecer ó mantener leyes ó medidas fiscales estatuyendo diferencias en los impuestos, sobre la base del origen de mercancías del país ó extranjeras; emitir bonos de la Deuda pública, pagaderos en moneda extranjera ó fuera del territorio nacional; contratar préstamos directa ó indirectamente con gobiernos extranjeros, ó asumir obligaciones en favor de corporaciones extranjeras, que impliquen la emisión de garantías ó bonos al portador ó transferibles por endoso.

Cada Estado posee su Constitución interna, gobierno y leyes propias, un gobernador, Cámaras legislativas y funcionarios judiciales elegidos por sufragio popular. Pero la tendencia á la unidad es cada vez mayor y la organización y las leyes del Distrito Federal de Méjico sirven de modelo y algunas rigen en los demás Estados. Cada Estado tiene otras subdivisiones (llamadas *partidos, distritos, departamentos* ó *cantones,* según los puntos), á cuyo frente está un *jefe político*.

Tal ocurre con la organización judicial del fuero común, es decir, no federal. En el Distrito y Territorios federales, la justicia ordinaria se administra: 1.° por comisarios de policía foráneos, que donde no haya jueces de paz practicarán las primeras diligencias en materia criminal; 2.° por jueces de paz en los pueblos donde no haya juez menor y tengan 200 ó más habitantes, conociendo en lo civil hasta la cuantía de 50 pesos y en lo criminal de las faltas; 3.° por jueces menores (13 en el distrito de Méjico y otros varios en los territorios) con competencia en lo civil hasta 500 pesos y en materia criminal para conocer de delitos menos graves; 4.° por jueces correccionales, establecidos únicamente en la ciudad de Méjico, para el conocimiento de determinados asuntos; 5.° por jueces de primera instancia y de instrucción (en la ciudad de Méjico se hallan separados) con funciones análogas á los españoles; 6.° por el jurado para resolver sobre las cuestiones de hecho en asuntos criminales, y 7.° por Tribunales superiores colegiados, uno en Méjico y otro en cada uno de los territorios de la Baja California y de Tepic, si bien el primero es el más importante. Existe además el Ministerio público del Distrito y Territorios federales, compuesto de un procurador general y de substitutos, nombrados por el Poder ejecutivo, habiendo, además, diversidad de auxiliares de la Administración de justicia en lo criminal, mereciendo mencionarse el que los informes de los médicos-legistas (forenses) son revisados por un Consejo médico-legal. Como Tribunal de casación funciona la Corte Suprema de Justicia. La profesión de la abogacía se libre, determinando cada Estado las condiciones precisas para su ejercicio, consistentes en la obtención del título (para la que se requieren seis años de estudio y tres de práctica), pero abundan mucho los abogados sin título, conocidos vulgarmente con el nombre de *tinterillos*.

En materia de establecimientos penales, los existentes en el Distrito Federal son:

La Penitenciaría. El establecimiento penal más importante en el Distrito Federal es la Penitenciaría, situada al E. y á poca distancia de la capital. Fué comenzada en Mayo de 1885 é inaugurada en Septiembre de 1900, con un coste de 2.396,914 pesos. El plan del edificio es el de alas que irradian del centro, con series de celdas en cada una, lo cual simplifica la vigilancia y la hace más efectiva. La disciplina de la Penitenciaría es, en esencia, la conocida con el nombre de sistema Crofton ó irlandés. Los reclusos pasan por tres períodos: absoluta soledad noche y día, confinamiento tan sólo durante la noche, y compañía con otro preso y permiso, en días señalados, para acudir al locutorio. Hay 322 celdas para presos del primer período, 288 para los del segundo y 104 para los del tercero. Se proyecta un plano para aumentar hasta 1,000 el número de celdas. En los establecimientos existen talleres en los cuales los reclusos que han atravesado el primer período, trabajan en los oficios de zapatero, carpintero, cestero, etc.; el taller de zapatería está provisto de maquinaria moderna, y el calzado manufacturado allí puede competir con el mejor de la plaza. También cuenta el establecimiento con un perfecto servicio de baños y se presta gran atención al aseo de los reclusos, así como á las condiciones higiénicas en general. El orden y la disciplina mantenidas en la Penitenciaría nada dejan que desear. La *Cárcel de Belén,* así llamada por estar establecida en el antiguo convento de este nombre, que levantó en 1683 el padre Domingo Pérez de Barcia, invocando la caridad pública, se halla situada dentro de los límites de la ciudad. Alberga individuos que no han recibido aún su sentencia definitiva, como asimismo presos de tránsito con destino á la Penitenciaría. El número de reclusos en la cárcel de Belén varía de 4,000 á 4,500; se alojan en ella hombres y mujeres, pero en departamentos separados, en tanto que la Penitenciaría es para hombres solamente. El establecimiento cuenta con algunos talleres. *Escuela correccional para jóvenes:* creada para precoces delincuentes menores de diez y ocho años. Durante el tiempo de la condena reciben educación tanto física como intelectual. *Escuela correccional para muchachas:* Esta institución, que tiene cabida para 200 reclusas, está situada en las inmediaciones de Coyoacán. Alberga muchachas menores de diez y ocho años, condenadas á reclusión temporal ó enviadas por sus padres á causa de su mala conducta. Las reclusas reciben la enseñanza intelectual y manual.

He aquí algunos datos oficiales sobre la criminalidad en el Distrito Federal, de 1902 á 1908 y con relación á la población señalada en el censo de 1900:

Años	Total de sentenciados		Hombres		Mujeres		Proporción de los sexos con relación al total de sentenciados	
	Absoluto	Por 100	Total	Por 100	Total	Por 100	Hombres	Mujeres
1902	8,956	1'653	—	—	—	—	—	—
1903	10,155	1'875	8,169	3'159	1,986	0'698	80'250	19'750
1904	9,740	1'798	7,714	2'982	2,026	0'716	79'199	20'801
1905	11,114	2'052	8,860	1'599	2,454	0'453	77'919	22'081
1906	13,164	2'430	10,117	3'911	3,047	1'077	76'854	23'146
1907	15,192	2'805	11,387	4'402	3,805	1'345	74'954	25'046
1908	16,010	2'956	12,473	4'822	3,537	1'250	77'908	22'092

II. — Hacienda pública

Desde la Independencia hasta 1867 los gastos superaban siempre en Méjico á los ingresos con un déficit de 66 por 100 sobre éstos. En 1867 se manifiestan los primeros deseos de salvar la situación de la Hacienda mejicana; pero una porción de causas, en especial las guerras civiles, impiden su realización hasta 1877, y aun entonces la nivelación y el orden son más aparentes que reales. Por fin, en 1895 empiezan los ingresos á predominar sobre los gastos y la situación de la Hacienda de Méjico se convierte en la más sólida de la América española, á pesar de las desventajosas circunstancias con que se tuvo que luchar, entre ellas la depreciación de la plata, tendiéndose á la adopción en 1906 del patrón oro por

el ilustre Limantour, ministro de Hacienda del general Porfirio Díaz. Para conseguir la estabilidad de la plata, se limitó su acuñación á lo necesario para las necesidades interiores del país, se prohibió la libre importación del metal blanco y se creó un fondo regularizador. Prueba de la confianza que entonces inspiró tal medida era la altura á que llegaron los valores mejicanos, como los ferrocarriles garantizados por el gobierno, que en 1908 se cotizaban á 497 francos. Los gastos de la Federación proceden de un sistema de impuestos bien sencillo y del que forman la base principal los impuestos indirectos, como ocurre en todos los países nuevos. He aquí los gastos é ingresos de los siete años comprendidos entre 1908 y 1915, en libras esterlinas:

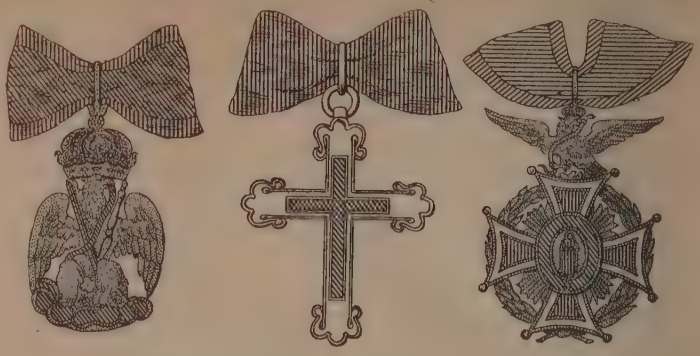

Méjico.—Distintivos de las órdenes creadas por el emperador Maximiliano
1. Del Aguila Mejicana.—2. De San Carlos.—3. De Nuestra Señora de Guadalupe

Años	Ingresos	Gastos
1908-1909	10.083,281	9.490,381
1909-1910	10.854,365	9.700,841
1910-1911	11.345,782	10.301,629
1911-1912	10.379,481	9.900,649
1912-1913	12.095,890	11.078,187
1913-1914 (calculado).	13.230,715	13.210,873
1914-1915 (calculado).	14.597,000	15.220,489

Los siguientes son los ingresos y gastos calculados para 1913–14, en pesos mejicanos:

Ingresos

Impuestos sobre el comercio extranjero	59.122,000
Impuestos internos federales	42.750,000
Impuestos especiales	13.277,000
Ferrocarriles	200,000
Correos y telégrafos	7.550,000
Loterías	1.200,000
Varios	5.508,000
Total.	129.607,000

Gastos

Poder legislativo	2.274,376
Poder ejecutivo	227,749
Poder judicial	772,170
Negocios extranjeros	2.230,205
Interior	19.418,212
Justicia	1.998,053
Instrucción	13.926,600
Obras públicas	4.317,838
Comunicaciones	15.013,517
Hacienda	37.261,878
Guerra y Marina	43.724,839
Total.	141.155,437

En el presupuesto de 1914–15, entre otras modificaciones, se consignaban notables disminuciones en Instrucción y Obras públicas, un aumento de 4.000,000 en Hacienda y otro de cerca de 12.000,000 en Guerra y Marina. En 31 de Diciembre de 1913, la Deuda en oro ascendía á 355.273,130 pesos, incluso la de la ciudad de Méjico; la Deuda en plata (30 de Junio de 1912) á 134.763,110 pesos y la flotante á 669,986 pesos. Las cargas de la Deuda se calculaban en 27.633,501 pesos. El año económico dura de 1.º de Julio á 30 de Junio. La unidad monetaria es el peso, igual á 2'58 pesetas á la par.

Bancos. En 30 de Junio de 1913 había en Méjico 24 Bancos de emisión y 8 que no tenían tal carácter. Los más importantes eran el Banco Nacional, con un capital de 32.000,000 de pesos; el Banco de Londres y México, capital 21.500,000 pesos; el Banco Central, capital 30.000,000; Banco Mexicano de Comercio é Industria, capital 10.000,000; Banco Internacional é Hipotecario, capital 5.000,000; Banco de Crédito Territorial, capital 5.000,000, y Banco Peninsular, capital 16.500,000. Los cuatro primeros, dentro de los enumerados, han recibido al mismo tiempo concesiones de caja de préstamos para obras de irrigación y fomento de la Agricultura.

III.—Escudo, bandera, órdenes é himno nacional

El origen de las armas é insignia de la nación mejicana es el siguiente: en 1335 al detenerse los aztecas en las orillas del lago principal, junto á lo que después fué ciudad de Méjico, vieron, posando en el tronco de un nopal que nacía de una peña bañada por el lago, un águila real de extraordinario tamaño y belleza con una serpiente en sus garras y sus anchas alas abiertas. Decidieron, por lo tanto, edificar en aquel punto su futura ciudad, y allí mismo echaron sus cimientos. El símbolo de aquella aparición se conservó á través de los años, y al declararse la independencia se le consideró como el más apropiado para la nueva nación. Algunos de los más antiguos jeroglíficos representan un pájaro como la víctima del águila, pero la serpiente ha sido siempre aceptada como el verdadero objeto que el águila tenía en sus garras. Con anterioridad á la fecha de los primeros actos legislativos, Itúrbide había promulgado (24 de Febrero de 1821) el célebre «Plan de Iguala», conocido también con el nombre de «Las tres Garantías»; entre sus muchas cláusulas había una que declaraba la absoluta independencia de Méjico como monarquía. En el pabellón entonces adoptado, las tres garantías estaban simbolizadas por tres fajas verticales, verde, blanca y encarnada, respec-

1. Escudo nacional. — 2 Bandera nacional. — 3. Gallardete de guerra. — 4. Guimpolón insignia de capitán de fragata. — 5. Guimpolón insignia de capitán de fragata con mando. — 6. Estandarte insignia de general. — 7. Bandera de buque correo. — 8. Bandera insignia del presidente de la República. — 9. Bandera mercante. — 10. Bandera de aduanas. — 11. Bandera cuadra de sanidad ó cuarentena

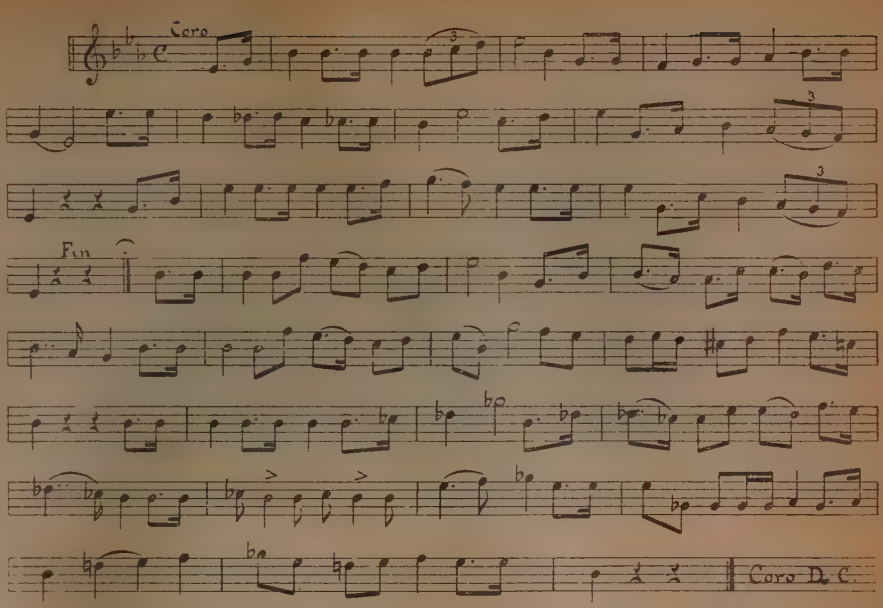

Ciña ¡oh patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.
Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dió.

CORO

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

En sangrientos combates los viste,
Por tu amor palpitando sus senos,
Arrostrar la metralla serenos,
Y la muerte ó la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas
De tus hijos inflama la mente,
Los laureles del triunfo tu frente
Volverán inmortales á ornar.

Como al golpe del rayo la encina
Se derrumba hasta el hondo torrente,
La discordia vencida, impotente,
A los pies del arcángel cayó.
Ya no más de tus hijos la sangre
Se derrama en contienda de hermanos;
Sólo encuentra el acero en sus manos
Quien tu nombre sagrado insultó.

Del guerrero inmortal de Zempoala
Te defiende la espada terrible,
Y sostiene su brazo invencible
Tu sagrado pendón tricolor;
El será del feliz mexicano
En la paz y en la guerra el caudillo,
Porque él supo sus armas de brillo
Circundar en los campos de honor.

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
De la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, Guerra! En el monte, en el valle
Los cañones horrísonos truenen,
Y los ecos sonoros resuenen,
Con las voces de «¡Unión! ¡Libertad!»

Antes, patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie.
Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fué.

Si á la lid contra hueste enemiga
Nos convoca la trompa guerrera,
De Itúrbide la sacra bandera
¡Mexicanos, valientes seguid!
Y á los fieros bridones les sirvan
Las vencidas enseñas de alfombra;
Los laureles del triunfo den sombra
A la frente del bravo adalid.

Vuelva altivo á los patrios hogares
El guerrero á contar su victoria,
Ostentando las palmas de gloria
Que supiera en la lid conquistar.
Tornaránse sus lauros sangrientos
En guirnaldas de mirtos y rosas,
Que el amor de las hijas y esposas
También sabe á los bravos premiar.

Y el que á golpe de ardiente metralla
De la patria en las aras sucumba,
Obtendrá en recompensa una tumba
Donde brille de gloria la luz.
Y de Iguala la enseña querida,
A su espada sangrienta enlazada,
De laurel inmortal coronada
Formara de su fosa la cruz.

¡Patria! ¡Patria! tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca á lidiar con valor.
¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

Méjico. — Sección de caballería

tivamente. La blanca representaba la pureza de la religión católica; la verde, la independencia, y la encarnada la unión del elemento español con la nación mejicana. Esta bandera y el escudo de armas fueron adoptados por la soberana Junta provisional en la orden del 2 de Noviembre de 1821, confirmada casi literalmente en 7 de Enero de 1822. En 14 de Abril de 1823 el soberano Congreso mejicano decretó lo siguiente: 1.° que el escudo sea el águila mejicana, parada en el pie izquierdo sobre un nopal que nazca de una peña entre las aguas de la laguna, y agarrando con el derecho una culebra en actitud de despedazarla con el pico, y que orlen este blasón dos ramas, la una de laurel y la otra de encina, conforme al diseño que usaba el gobierno de los primeros defensores de la Independencia, y 2.° que en cuanto al pabellón nacional, se esté al adoptado hasta aquí, con la única diferencia de colocar el águila sin corona, lo mismo que deberá hacerse en el escudo. Durante los Imperios de Itúrbide y de Maximiliano se crearon en MÉJICO las órdenes del Aguila Mejicana, San Carlos y Nuestra Señora de Guadalupe, cuyos distintivos figuran en los grabados adjuntos.

Placa y collar de la orden del Aguila de Méjico

Méjico. — Placa y collar de la orden de la Virgen de Guadalupe

Ejército y Marina

Ejército. De acuerdo con la Constitución del Estado, todo mejicano viene obligado á servir en el Ejército ó Guardia nacional; pero con todo, no existe ninguna ley que establezca y regule el servicio militar obligatorio, y así, el ejército se recluta por alistamiento voluntario para un período de tres, cuatro ó cinco años, completado por una conscripción que sólo pesa sobre las clases más humildes. En 1907 el ejército de MÉJICO se componía de 9 generales de división en servicio activo, 47 generales de brigada, 49 brigadieres generales, 716 jefes, 2,244 oficiales y 25,184 individuos de tropa, y contaba con 5,624 caballos y 2,737 mulas. En los números indicados se incluye el personal de la Armada, que es corto. Existen 31 batallones de infantería, un regimiento de zapadores minadores, un escuadrón de la Guardia presidencial, un escuadrón de gendarmes, 18 regimientos de caballería, cuatro cuerpos de milicia auxiliar al servicio de la Federación, en los Est. de Puebla y Sonora, un escuadrón destinado á la escolta de la Comisión exploradora geográfica y estadística, dos regimientos de artillería de campaña, un regimiento de artillería montada, un regimiento de artillería de montaña (todos ellos de cuatro baterías) y dos batallones de artillería de plaza. Además, hay el personal del Parque de Artillería, una batería fija en Veracruz, y secciones de artillería en Acapulco, Mazatlán y Tampico.

Méjico.—Sección de *rurales*, fuerza análoga á la Guardia civil española

Marina. El personal de la Marina de guerra comprende: 1.° El Cuerpo de guerra (estado mayor, jefes y oficiales y marineros); 2.° Los Cuerpos técnicos (ingenieros navales, maquinistas, Comisión sanitaria naval y Administración); 3.° Tropas de marina; 4.° Escuelas de Marina, y 5.° Gente de servicio.

El Ministerio federal de Guerra y Marina está encargado de todos los asuntos militares. Para los efectos de la Administración militar, la República está dividida en 10 zonas militares, tres comandancias y 14 jefaturas de armas. En caso de movilización, cada batallón de cuatro compañías (incluso los ingenieros) forma un regimiento de dos batallones. Las cuatro baterías de los regimientos de artillería se convierten en seis y los regimientos de caballería constan de seis escuadrones. La infantería va armada de fusil Mauser de repetición, modelo 1901, y la caballería lleva carabina de la misma marca, pero las reservas tienen el rifle Remington de 1893. La artillería, así montada como de campaña, está provista de cañones Schneider. Las zonas militares estaban distribuídas en 1908 del modo siguiente:

Zonas	Cabezas
Primera	Torín (Sonora).
Segunda	Chihuahua.
Tercera	Matamoros (Tamaulipas).
Cuarta	Guadalajara (Jalisco).
Quinta	San Luis Potosí.
Sexta	León (Guanajuato).
Séptima	Puebla.
Octava	Oaxaca.
Novena	Juchitán (Oaxaca).
Décima	Santa Cruz de Bravo (territorio de Quintana Roo).

Las comandancias militares están establecidas en la ciudad de Méjico, Veracruz y Puerto de Acapulco, en el Est. de Guerrero. Méjico posee los siguientes establecimientos para la manufactura de material de guerra, sujetos al ministerio de Guerra y Marina: parques y almacenes de pertrechos para la artillería, con un arsenal, una fábrica de armas, una fundición y una fábrica de pólvoras, todo situado en la ciudad de Méjico ó sus inmediaciones. Las academias y establecimientos educativos son la Academia Militar de Chapultepec, la Academia de Aspirantes, situada junto á Tlalpan, en el Distrito Federal; una Academia Naval en Veracruz, una Escuela práctica de cirugía militar, un Colegio de Veterinaria, un Colegio de cornetas de órdenes y una Escuela relacionada con el arsenal. Existen, además, en todos los cuarteles escuelas de instrucción general rudimentaria para los soldados. El gobierno actual ha elevado el total del ejército á 150,000 hombres, y se proporciona instrucción militar al elemento civil de la nación para poder poner en pie de guerra hasta 500,000 soldados. Méjico no ha querido gravar su presupuesto con la pesada carga de una extensa marina de guerra. Los pocos buques que posee están destinados á propósitos de instrucción, vigilancia de costas y servicios de transporte, y son los transportes armados y los cañoneros *Bravo, Morelos, Guerrero, Veracruz, Zaragoza* y otros. La justicia militar está ejercida por un Supremo Tribunal de Guerra y Marina con 12 magistrados, un departamento de prosecución militar y varios tribunales militares y consejos de guerra distribuídos en toda la República. En el año económico de 1910–11 el presupuesto militar de Méjico ascendió á 21.780,000 pesos.

La guardia rural de la Federación es un cuerpo especialmente organizado para custodiar los caminos y procurar la seguridad personal fuera de los centros de población. Esta fuerza se divide en 10 regimientos, ó mejor, batallones de á 200 plazas cada uno y aun cuando su organización es estrictamente militar, no está bajo la jurisdicción del ministerio de la Guerra, sino del de Gobernación. No obstante, toma parte en todas las paradas militares. Parecido carácter tienen los guardias rurales ó fuerzas de seguridad mantenidas por los diferentes Estados de la República. Los guardias rurales han conseguido extinguir el bandolerismo en Méjico. En cuanto á la policía, es en Méjico bastante experta y honrada.

Historia

Para su mejor estudio, dividiremos la historia de Méjico en cinco períodos: I. Período indio. — II. Conquista. — III. Virreinato. — IV. Luchas por la Independencia. — V. Independencia.

I. *Período indio.* La primera tribu que se estableció en Méjico y fundó una civilización bastante adelantada fué la de los mayas (V. esta palabra), que edificó grandes ciudades y magníficos templos en la península de Yucatán, adonde llegaron, procedentes del Norte, el 242 de nuestra era. En el siglo VII se presentaron los otomíes, de atrasada civilización, que se establecieron en el territorio de los actuales Est. de San Luis, Guanajuato, Michoacán, Méjico, Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Puebla y parte de Veracruz é Hidalgo; pero en el mismo siglo y el siguiente fueron sojuzgados por los toltecas, raza mucho más adelantada, quienes establecieron su capital en Tollán (Tula), en el territorio de Anahuac, y á los cuales se atribuyen las construcciones cuyos restos se ven en Teotihuacán y Cholula. Parece que la monarquía tolteca duró cuatrocientos cuarenta y tres años y fué destruída en 1116 por los chichimecas, pueblo guerrero, pero inculto, que aun después de la Conquista dió mucho que hacer á los españoles. La monarquía chichimeca fundó su capital en Tezcuco, y sus soberanos se aliaron con las tribus nahuas, sus vecinas, cuya lengua y costumbres fueron poco á poco preponderando. Uno de sus monarcas más famosos, Nezahualcoyotl, elevado al trono en 1437, construyó un palacio y jardines de verano en la montaña de Texcotzingo, y los restos de acueductos, baños, terrazas, etc., demuestran su refinamiento y su magnificencia. Desde mucho tiempo antes vivían en el valle de Anahuac los aztecas ó mexicas, que formaban una de las siete tribus nahuatlacas. Todas estas tribus hablaban idiomas afines y tenían un origen común, procediendo de una región llamada Aztlán, que situaban vagamente en el N. En el siglo XIII habitaban los aztecas en el valle de Méjico, reducidos á veces á esclavitud por sus vecinos y obligados á menudo á cambiar de morada, hasta que sus sacerdotes les manifestaron la voluntad de los dioses de que adoptaran una residencia fija.

Después de una serie de correrías y aventuras, se detuvieron por fin en la ribera meridional del lago principal hacia el año 1325, y vieron, posada en las ramas de un nopal nacido en la hendedura de una roca que se alzaba en un islote, un águila real de gran tamaño y belleza, con una serpiente bajo sus garras, extendidas hacia el sol sus anchas alas. Esto fué tomado por venturoso presagio, que el oráculo interpretó como señal de ser aquel el lugar donde debía edificarse la futura ciudad, que levantaron sobre pilotes y terraplenes. El lugar fué llamado *Tenochtitlán* en recuerdo de su milagroso origen ó de Tenoch; pero al llegar los españoles lo conocieron por el nombre de Méjico, procedente, ya del dios Mexi, ya de *méxica*, que se daba también á la tribu. Los aztecas construyeron un templo al dios de la guerra Huitzilopochtli, en el actual emplazamiento de la catedral. Al principio se gobernaron por una especie de consejo presidido por su jefe militar Tenoch, muerto en 1363, pero en 1376 cambiaron su régimen por la monarquía y eligieron rey á Acamapichtli, uno de cuyos sucesores fué Ytzcoatl, aliado de Nezahualcoyotl, rey de Tezcuco y verdadero fundador del Imperio azteca, quien subyugó á las tribus hostiles del valle de Méjico, impulsó la cultura de su pueblo y embelleció su capital. Muerto en 1440, sucedióle Moctezuma ó, mejor dicho, Motecuhzoma I, llamado también Ilhuicamina, que llevó sus armas victoriosas hasta el S. de la actual Oaxaca; derrotó á los chalcas y tlaxcaltecas y guiado por los consejos de Nezahualcoyotl, fomentó el progreso de los aztecas. Murió en 1479 y le siguió su nieto Ashayacatl (1469–1481) á quien se atribuye la construcción del gran monolito llamado *Piedra del Calendario*. Salió victorioso de varias luchas, pero fué vencido por los tarascas de Michoacán. De su mujer, que era hija de Nezahualcoyotl, tuvo dos hijos: Moctezuma ó Motecuhzoma Xocoyotzin y Cuitlahuac, y una hija nombrada Tilalcapatl, madre del infortunado Guatimozin ó Cuauhtémoc. Después de Ashayacatl, ocupó el trono azteca su hermano Tizoc. Para aplacar al dios de la guerra, Huitzilopochtli, que no le favorecía con la victoria, decretó la reconstrucción de su templo, en la que parece tomó parte toda la población mejicana, incluso los niños. Murió en 1486, envenenado, según se dijo, por los jefes de tribus rivales. Heredó el cetro su hermano Ahuizotl, famoso por haber consagrado en 1487 el gran templo ó *teocalli* y celebrado con este motivo grandes fiestas que duraron cuatro días y en que, según unos, se inmolaron 80,000 prisioneros, y según otros, 20,000, si bien hay que desconfiar de todos los datos numéricos que nos proporcionan las antiguas crónicas. En sus expediciones militares llegó hasta Tehuantepec. Murió en 1502 y subió al trono Moctezuma II, hijo primogénito de Ashayacatl, que extendió sus dominios, engrandeció y hermoseó su capital y se hizo célebre por el lujo de su corte. No se sabe á ciencia cierta cuáles eran sus posesiones, mas por el lado del Golfo no pudo someter á los tlaxcaltecas, y si bien por los demás obtuvo mayor éxito, parece que su soberanía era más bien feudal que absoluta.

II. *Período de la Conquista.* Diego Velázquez, gobernador de Cuba, había tenido noticia de Méjico por los viajes de Francisco Hernández de Córdoba y de su propio sobrino Juan de Grijalba, el primero de los cuales descubrió la costa del Yucatán en 4 de Marzo de 1517. Excitado por las narraciones de aquéllos, determinó enviar una expedición al desconocido país, y eligió para mandarla al joven Hernán Cortés de Monroy y Pizarro (V. su biografía), hidalgo español pobre, nacido en Medellín (Extremadura) en 1485 y que por lo menos desde 1511 se encontraba ya en Cuba. Arrepintióse pronto Velázquez de su elección y quiso anularla, pero Cortés apresuró su marcha y salió de la Habana en 10 de Febrero de 1519 con un total de 600 ó 700 hombres, alguna artillería y 16 caballos. El primer lugar que pisó Hernán Cortés en el suelo mejicano, fué el de Tabasco, el 25 de Marzo de 1519. Después de algunos violentos choques con los indígenas, en los cuales los invasores quedaron victoriosos, navegaron á lo largo de la costa hasta arribar á un sitio donde se eleva en la actualidad el castillo de San Juan de Ulúa, junto al que echaron anclas en la noche del Jueves Santo, y á la mañana siguiente, 21 de Abril, desembarcó Cortés con toda su fuerza en la playa de la actual ciudad de Veracruz. Allí tuvo el caudillo español noticia del Imperio de Moctezuma y se entendió con los indios gracias á la famosa Malinche ó Marina, que tantos servicios le prestara durante la Conquista. Cortés empezó en seguida la construcción de una ciudad en aquel punto y nombró un consejo

Mapa del viaje de Hernán Cortés á Méjico, publicado en el libro de Helps: *Spanish Conquest in America*

municipal, ante el cual resignó formalmente el mando de la expedición, que el nuevo ayuntamiento le volvió á conferir de nuevo, con lo cual el ilustre conquistador se vió libre de la tutela del gobernador de Cuba. Comenzó Cortés su conquista visitando la ciudad de Zempoala, habitada por indios totonacos que le recibieron muy bien. Mientras allí estaba, llegaron enviados de Moctezuma á recoger los tributos y Cortés los despachó con la respuesta de que los habitantes de Zempoala no habían ya de pagar tributo, porque eran súbditos del rey de España. Determinado á dirigirse á la ciudad de Méjico, regresó á Veracruz, y allí, ayudado por los totonacos, desembarcó jarcias, velas, hierro y demás pertrechos útiles, tomando luego la heroica resolución de quemar y hundir la flota para mejor decidir á los suyos á continuar la empresa. Cuando Cortés salió de la capital de los totonacos, sus fuerzas ascendían á 400 infantes y 15 caballos, con 7 piezas de artillería. El cacique de Zempoala le facilitó 1,300 guerreros y sobre 1,000 indios más que acarreaban cañones, pertrechos y toda la impedimenta. Llevó consigo, además, 40 de sus principales cortesanos en calidad de rehenes y para que le sirviesen de guías y de consejeros en las entrevistas que celebraba con los caciques del interior.

Acercóse Cortés con su fuerza á Tlaxcala, cuyo ejército se le opuso al mando de Xicotencatl *el Joven,* en 2 de Septiembre de 1519, pero luego se ajustó la paz y en 18 del mismo mes los españoles entraban en la ciudad, donde permanecieron algunos días, que Diego de Ordaz aprovechó para visitar el cráter del Popocatepetl, suscitando la admiración de los indios. De Tlaxcala pasó Cortés á Cholula, cuyos habitantes quisieron atacarle á traición, por lo que el caudillo español hubo de castigarlos severísimamente. Mientras permanecía en Cholula, recibió una embajada de Moctezuma con ricos presentes y el encargo de que saliera de sus dominios; el monarca temía que se cumpliera la tradición mejicana de que el dios Quetzalcoatl había de volver á la tierra; tomaba á los españoles por sus representantes y consultaba de continuo á sus augures, á los que mandó matar por sus siniestras predicciones. En 1.° de Noviembre de 1519 Cortés salió de Cholula para Tenochtitlán ó Méjico, sin hacer caso de nuevas embajadas de Moctezuma, y siguió el camino de la calzada de Ixtapalapa. A la distancia de media legua de la capital se encontraba una muralla de piedra que atravesaba el dique y que se llamaba el *puente de Xoloc,* y fué después memorable como posición ocupada por Cortés durante el famoso sitio de Méjico. Allí fueron recibidos por centenares de jefes indios, que venían á anunciar la llegada de Moctezuma y dar la bienvenida á los españoles. Poco después éstos divisaron la brillante comitiva del emperador que llegaba entre un fastuoso grupo de nobles indios, precedido por tres oficiales que ostentaban barras de oro en el palanquín real, construído de oro bruñido. La litera era conducida á hombros por nobles de la corte y sobre ella se extendía un palio hecho de un primoroso tejido de plumas, sembrado de joyas y con flecos de plata, que sostenían cuatro personajes de elevada alcurnia. Moctezuma vestía el ceñido y amplio *tilmatli* de su nación é iba calzado con sandalias de suela de oro. Tanto el manto como estas últimas estaban salpicadas de piedras preciosas, esmeraldas y *chalchihuiti,* jadeíta verde, de gran estimación entre los aztecas. En su cabeza no llevaba más que un penacho de plumas verdes que flotaban sobre su espalda. Moctezuma tenía por aquel entonces unos cuarenta años y era alto y delgado, pero de buena apostura. El ejército español hizo alto al acercarse el soberano; Cortés echó pie á tierra y adelantóse á su encuentro. Cualesquiera que pudieran ser los sentimientos del monarca, éste supo disimularlos hasta el punto de tratar á su huésped con noble cortesanía, expresándole su satisfacción por recibirle personalmente en su capital. Cortés replicó con las más profundas expresiones de respeto, mostrándose sumamente reconocido por las pruebas que el emperador había dado á los españoles de su regia magnificencia, y

puso en el cuello de Moctezuma una brillante cadena de cuentas de vidrio coloreadas. Terminada esta ceremonia, Moctezuma ordenó á su hermano que condujese á los extranjeros al alojamiento que les tenía destinado en la capital, y tomó el camino de palacio entre los grupos prosternados á su paso. Los españoles poco después se encaminaron al barrio meridional de Tenochtitlán, donde se elevaba el palacio de Ashayacatl, padre de Moctezuma, que fué destinado para cuartel de los españoles y en cuyo patio estaba el emperador. La entrada de Cortés en Méjico se realizó el día 8 de Noviembre.

En su siguiente visita Moctezuma hizo á Cortés muchas preguntas sobre el país de los españoles, su soberano, la naturaleza de su gobierno, y especialmente acerca de los motivos que le habían impulsado

Moctezuma. Grabado publicado (1715) en la edición veneciana de la *Conquista de Mexico*, por Solís

á visitar Anahuac, y, finalmente, manifestó que era inútil resistir á la voluntad del cielo y que estaba dispuesto á convertirse en vasallo del rey de España. Pronto se hubiera acabado así la conquista de Méjico, á no haber sobrevenido acontecimientos imprevistos y á haber seguido todos los españoles la prudente conducta de su jefe. Cortés manifestó que el principal objeto de su llegada era la predicación de la verdadera fe, y en efecto no perdió oportunidad de propagar su religión. Los mejicanos, empero, y sobre todo Moctezuma, estaban muy apegados á sus creencias, y esto produjo numerosos choques. Por otra parte, la retención del emperador como rehenes contra cualquiera agresión por parte de los naturales y la confiscación del tesoro imperial, fueron medidas que exasperaron de tal modo á los aztecas, que se hizo necesaria toda la autoridad de Moctezuma para calmar su impaciencia. A mediados de Mayo de 1520, seis meses después de la entrada de los españoles en Méjico, comenzó una larga serie de infortunios para el ejército invasor. Por razones de seguridad, Cortés creyó prudente salir de la ciudad de Tenochtitlán, descender á la costa é ir al encuentro de Pánfilo de Narváez, enviado por Diego Velázquez y que acababa de desembarcar en la playa mejicana, con una escuadrilla de 18 naves, gran número de hombres y abundantes pertrechos, con el objeto de prender á Cortés, sucederle en el mando y enviarle á España para responder de los cargos formulados en contra suya. Con su acostumbrada buena fortuna, Cortés derrotó á Narváez, se atrajo á sus soldados, se apoderó de los pertrechos, y con este refuerzo se encaminó de nuevo á la capital. Al salir de ésta había dejado la ciudad á cargo de Alvarado con una guarnición de 140 hombres, toda la artillería, la mayor parte de los caballos y dos arcabuceros. Pero cuando el victorioso general y sus tropas ganaron el país alto y empezaron á descender en el valle de Méjico, su recibimiento por los naturales fué bien distinto del primero, pues sólo á regañadientes se le facilitaban los víveres, y nadie salió á darle la bienvenida, por lo que empezó á mostrarse intranquilo por la suerte que hubiera podido caber á Alvarado y á su guarnición. Estos temores se convirtieron en certeza al recibir un mensajero de este último dándole cuenta de que la guarnición se hallaba bloqueada. Cortés fué recibido al fin con sus tropas sin la menor resistencia por parte de los mejicanos y supo que el tumulto se debía á la matanza ordenada por Alvarado de muchos nobles indígenas con ocasión de las fiestas aztecas del mes de Mayo y con el pretexto más ó menos verídico de que se había tramado una conjuración contra él. Al extenderse la nueva de la matanza, toda la ciudad se levantó en armas, y á la mañana siguiente los cuarteles de los españoles fueron atacados con desesperada furia, logrando los asaltantes provocar algunos incendios. Cortés desautorizó lo hecho por Alvarado, á quien dijo que se había portado como un loco, y, con la mira de sosegar al pueblo, dió libertad á Cuitláhuac, hermano de Moctezuma. Mas aquel príncipe, que alimentaba vivo odio contra los invasores, lejos de calmar al pueblo, púsose en el acto al frente de los rebeldes.

Después de una salida infructuosa y de otra en que se apoderó del gran *teocalli*, cuyos ídolos destruyó, Cortés, falto de víveres y rodeado de millares de valerosos y decididos enemigos, hubo de pensar en salir de Méjico. Poco tiempo antes el monarca indio había recibido una pedrada, mientras exhortaba á sus enfurecidos súbditos, y desde aquel momento había declinado rápidamente. Comprendiendo que llegaba su hora postrera, llamó á Cortés y le encargó que protegiese á sus hijos contra el furor del pueblo, que juzgaba á Moctezuma traidor á su causa. Expiró el 30 de Junio de 1520, después de un reinado de diez y ocho años (V. esta biografía).

La Noche Triste. Decidido á abandonar la ciudad, Cortés optó por retirarse á Tlaxcala y desde allí preparar las futuras operaciones. El primer cuidado del caudillo fué disponer los medios para conducir el tesoro con seguridad; entre otros, ideó un puente portátil para salvar los canales que se hallasen al paso. A media noche las tropas estaban sobre las armas y dispuestas para la marcha. Se oyó una misa que dijo el padre Olmedo, y en 1.° de Julio de 1520 los españoles abandonaban los muros de la antigua fortaleza, teatro de tanto sufrimiento y de tan indomable valor. Rápidos, y haciendo el menor ruido posible, se encaminaron hacia la ancha avenida de Tlacopán, donde no hacía mucho había resonado el tumulto del combate. Descubiertos por los indios y dada la voz de alarma, una nube de pro-

yectiles envolvió á los fugitivos. No habían acabado de pasar éstos por el puente portátil antes aludido, cuando, al segundo canal, el puente quedó aferrado de tal modo á ambas orillas, que resultaron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para trasladarlo. Viendo que era preciso abandonar el campo y que arreciaba la tempestad de proyectiles, cada cual pensó exclusivamente en sí propio. Las primeras filas ocupadas por la retaguardia, se habían agrupado al borde del canal; Sandoval, Ordaz y otros caballeros se precipitaron al agua. Algunos consiguieron guiar sus caballos á través del canal. Otros fracasaron, y muchos que llegaron á la orilla opuesta, derribados al escalarla, caían con sus corceles en el lago. La infantería siguió el ejemplo, arrojándose en revuelta confusión, cayendo muchos á los golpes de las mazas indias, en tanto que otros infortunados eran recogidos por las canoas y reservados para una muerte más espantosa. La carnicería era horrible en toda la extensión de la calzada, hasta que, por fin, ésta quedó casi cegada con todo cuanto había caído en ella: carros de municiones, artillería pesada, lingotes de oro y cuerpos de hombres y caballos, y sobre aquel montón informe pudieron pasar los que iban á la retaguardia. La tercera calzada hubieron de salvarla agarrándose unos á las crines y colas de los caballos y otros nadando. Pasaron casi todos los que, siguiendo los consejos de su general, llevaban poco peso encima; pero los que, impulsados por la codicia, se cargaron excesivamente, fueron enterrados con su oro en las saladas ondas del lago. Una calle de Méjico, llamada del Puente de Alvarado, recuerda la tradición según la cual Pedro de Alvarado, viéndose acorralado en la orilla del lago, apoyó su lanza en el montón de objetos que sobresalían en la superficie del agua y lanzóse al espacio salvando una distancia increíble. Entretenidos los indios con el rico botín que quedó sobre el campo de batalla, pudieron los españoles dirigirse al suburbio de Popotla, y allí Cortés, sentado al pie del ahuehete, consagrado por la leyenda, vió desfilar las diezmadas filas de su ejército, destrozado y harapiento, sin artillería ni bagajes y privado de muchos de los héroes que le habían acompañado en sus proezas. Las pérdidas experimentadas por los españoles en aquella noche fatal, según carta del propio Cortés, no excedieron de 150 soldados y 2,000 indios aliados. La mayor parte del tesoro, los bagajes, los papeles del general, entre los cuales había un minucioso diario de lo ocurrido desde la salida de Cuba, todo quedó sumergido en las aguas del lago. Al sexto día de su salida de Méjico, Cortés derrotó á los indios (7 de Julio de 1520) en la célebre batalla de Otumba (V. esta palabra), á pesar de su número abrumador, y esta memorable victoria, que decidió los destinos de Méjico, le permitió continuar su retirada á Tlaxcala para preparar el nuevo ataque á la capital.

Sitio y rendición de Tenochtitlán. En la primavera de 1521, provisto de nuevo armamento y provisiones, con otro ejército lleno de entusiasmo y fuertemente apoyado por millares de indios aliados que ansiaban ardientemente la destrucción de la capital azteca, el caudillo español preparó su empresa con todo cuidado. Hizo construir y transportar por tierra 13 bergantines que botó en el lago, y derrotó en un sangriento encuentro á la flotilla india que fué á combatirlos. Después de varias luchas parciales fijóse el asalto, que debía emprenderse simultáneamente por las divisiones de Alvarado y del comandante en jefe. En la mañana escogida, los dos ejércitos avanzaron á lo largo de sus respectivas calzadas en dirección á la ciudad, apoyados por los bergantines y una numerosa flota de canoas indias amigas. Cortés dividió sus fuerzas en tres cuerpos bajo el mando de Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval. Un pequeño grupo de caballería con dos ó tres piezas de artillería quedaba estacionado como reserva frente á la gran calle de Tacuba, que era el punto de partida de las diferentes divisiones. Cortés recomendó eficazmente á los capitanes que no avanzasen un paso sin asegurar los medios de retirada, llenando cuidadosamente los diques y las cortaduras de las calzadas. Las tres divisiones marcharon inmediatamente por las calles designadas. El enemigo, cogido en apariencia por sorpresa, parecía incapaz de resistir, lo cual hizo sospechar á Cortés que pudiera tratarse de una emboscada; pero enardecidos en la persecución, los asaltantes desoyeron sus órdenes de prudencia y pronto se encontraron con que los indios, volviéndose rápidamente, les atacaban con tal violencia por los flancos, que en las filas españolas cundió el desorden, y las primeras de ellas empezaron á precipitarse en el agua, donde antes de ganar la orilla opuesta eran apresados por las canoas mejicanas. Cortés, desde la otra parte del canal, veía el desastre y llegó á encontrarse en desesperada situación, cuando herido en una pierna y caído en tierra debió su salvación á la abnegación de Cristóbal de Olid, que le salvó la vida. Con ayuda de sus caballeros consiguió, por fin, pisar tierra firme y llegar al espacio descubierto en la gran calle de Tacuba. Allí, protegido por la artillería, pudo reorganizar sus quebrantados escuadrones y hacer retroceder al enemigo. En los días siguientes los indios volvieron á sus salidas, pero cada vez con menos ánimos, por los centenares de bajas que les causaba la artillería española; por fin, llegó tiempo en que la ciudad careció de víveres y morían diariamente de hambre en ella millares de personas. Cortés ofreció una capitulación, pero los indios rehusaron y Cortés dispuso para el 13 de Agosto de 1521, día de San Hipólito, su último ataque.

Este se apresuró ante la noticia de que Guatimozin se preparaba á huir por el lago, y los aztecas, aunque ya muy abatidos, todavía hicieron resistencia, pero pronto muchos se arrojaron al agua y fueron capturados ó perecieron ahogados. Los que trataban de cruzar el lago caían bajo el fuego de los bergantines. La lucha era igualmente sangrienta en la ciudad y en el lago. Sandoval había encargado particularmente á sus capitanes que vigilasen todas las piraguas, pues en alguna de ellas trataría de escapar Guatimozin y, en efecto, un capitán llamado García Holguín, con sus fuerzas, consiguió capturar la piragua que conducía al príncipe, y extendida la noticia entre las tropas indígenas, depusieron las armas seguidamente. Guatimozin rogó á Cortés que permitiese á los mejicanos la salida de la ciudad para refugiarse en otros parajes, y habiendo accedido á ello el caudillo español, puede calcularse en unos 60,000 los que aprovecharon esta merced. Del número de los que perecieron durante el sitio, no es posible dar una cifra exacta. Se supone que pasaron de 120,000. Los españoles tuvieron relativamente pocas pérdidas. El botín encontrado por los conquistadores fué muy inferior al que esperaban, pues á lo que parece los indios arrojaron grandes

tesoros al lago. Cortés trató cortésmente á Guatimozin, pero más tarde mostróse harto cruel é inhumano al permitir que el destronado monarca fuese sometido al tormento con el fin de averiguar el punto donde había escondido un tesoro, probablemente imaginario (V. la biografía de Guatimozin).

III. *Período del virreinato.* Sometido todo el país con la conquista de Méjico, Hernán Cortés escribió á Carlos V, dándole cuenta de la conquista y rogando se pusiera á la región adquirida el nombre de Nueva España, con el que fué conocida desde entonces. En 1522 se erigió en Tlaxcala la primera iglesia, y el rey nombró á Cortés gobernador y capitán general de las nuevas posesiones y le encargó prosiguiese sus conquistas, como lo hizo, llegando por el S. hasta Guatemala, y por el N. hasta California, cuyo golfo descubrió y bautizó con el nombre de *Mar de Cortés*. En 1524 se creó el Consejo de Indias y llegaron á MÉJICO los religiosos franciscanos conocidos por los *Doce Apóstoles*. En su expedición al S., Cortés llevóse consigo á Guatimozin y á los reyes de Tacuba y Texcoco y dejó los negocios en manos de un consejo compuesto de Alonso Zuazo, Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz. Como los tres reyes intentaran levantar, según se cree, las tribus por cuya región pasaban, el caudillo español los hizo ahorcar en 25 de Febrero de 1525, acto que el emperador Carlos V condenó y por el que reprendió á su autor en un real rescripto de 2 de Octubre del mismo año. Durante su expedición, y encontrándose en Coatzacoalcos, supo Cortés que Estrada y Albornoz se habían enemistado y envió inmediatamente á Méjico á Gonzalo de Salazar y Pedro Almíndez Chirino, con orden de reducir sus diferencias si era posible y asociarles al antiguo consejo, que se compondría así de cinco miembros, ó en caso de no ser posible la reconciliación, deponer á los dos rivales; pero los enviados al llegar á la capital se posesionaron violentamente del poder y cometieron muchos excesos. Cortés volvió entonces á Méjico (21 de Junio de 1526) y empezaba á poner las cosas en orden cuando supo que había llegado á Veracruz el licenciado Luis Ponce de León, que el emperador enviaba para pedir cuentas á Cortés de su administración, contra la que se habían presentado muchos cargos. Cortés recibió con grandes agasajos á Ponce de León, pero éste murió poco después (20 de Julio de 1526). Antes de expirar nombró para substituirle á Marcos de Aguilar, que, viejo y decrépito, nada hizo, y murió á su vez en 1.° de Mayo de 1527. Poco después Cortés consintió en abandonar el gobierno á Alonso de Estrada y á su antiguo compañero de armas y conciudadano Gonzalo de Sandoval, arreglo que fué aprobado por Carlos V en 22 de Agosto. Cortés se retiró á Cuernavaca, pero allí fué á perseguirle la enemistad de Estrada, que publicó un decreto desterrándole de Nueva España, y el conquistador se decidió á embarcarse en Veracruz con Sandoval para ir á justificarse ante Carlos V. Este, entretanto, por decreto de 13 de Diciembre de 1527 nombró para el gobierno de Méjico un consejo administrativo ó Audiencia, compuesta de un presidente, que fué Nuño Beltrán de Guzmán, y cuatro oidores: Juan Ortiz de Matienzo, Diego Delgadillo, Alonso de Parada y Francisco Maldonado. El presidente se distinguió por sus crueldades y rapacidad, que fueron denunciadas desde el púlpito por los misioneros, con lo cual se originó entre la Audiencia y el clero una lucha en que toda la razón estuvo de parte del último y que terminó Carlos V decidiendo poner un virrey en Méjico y nombrando en el ínterin otra Audiencia. Su presidente y oidores se esmeraron en reparar los daños de la anterior, en especial Vasco de Quiroga que fué sacando á los indios de sus refugios en las montañas de Michoacán, donde Nuño de Guzmán perpetrara sus mayores crueldades, ayudándoles á reedificar sus viviendas y haciendo de aquel país una de las regiones más florecientes de Nueva España. Nombrado obispo de Michoacán, murió á los noventa y cinco años entre los indios tarascos, dejando entre ellos grata é imperecedera fama.

En 1527 se creó el obispado de MÉJICO, cuyo primer obispo, Juan de Zumárraga (V. su biografía), se dice, aunque sin fundamento, que recogió los escritos, pinturas y manuscritos de los indios, depositados en los archivos nacionales de Texcuco y en otros lugares, haciendo con ellos un auto de fe en la plaza mayor de Tlaltelolco. En 1531 ocurrió la milagrosa aparición de la Virgen de Guadalupe. V. GUADALUPE.

El primer virrey fué don Antonio de Mendoza (V.), que llegó á MÉJICO en 1535. Era un gobernante de gran capacidad y energía, y dedicó particular cuidado á los indios. Tuvo diferencias con Hernán Cortés, que volvió á MÉJICO en 1530 con el título de marqués del Valle de Oaxaca y otras distinciones y prerrogativas que le había otorgado Carlos V. Estas disputas dieron lugar á que Cortés regresara nuevamente á España en 1540. Esta vez fué tratado por el emperador con frialdad é indiferencia, y Cortés, molestado, se retiró á Castilleja de la Cuesta, donde murió el 2 de Diciembre de 1547. El arte de la imprenta fué introducido en MÉJICO en 1536, y el primer libro que salió de las prensas fué *La Escala Mística*, de San Juan Climaco. Durante el virreinato de Mendoza se estableció en la ciudad de Méjico la primera casa de moneda. En 1545 se desarrolló una mortífera peste, y el virrey se distinguió por su celo y abnegación en pro de los necesitados. En 1550 fué trasladado al virreinato del Perú, y murió en Lima en 21 de Julio de 1552. El segundo virrey de MÉJICO fué don Luis de Velasco (V.). En su tiempo surgió el primer conflicto de los muchos que hubo entre los virreyes y la Audiencia. El virrey trató de cumplir á la letra las benévolas intenciones de los monarcas de España hacia los indios, incurriendo así en la mala voluntad de los *encomenderos*, ó propietarios de esclavos obreros. Los *encomenderos* tenían á la Audiencia de su parte, la cual consiguió de Felipe II un aumento de poderes, mermando los del virrey. Velasco expuso sus quejas y el rey envió al licenciado Jerónimo Valderrama para que terciase en el litigio. Valderrama, hombre dominado por la codicia, se puso incondicionalmente al lado de la Audiencia y entre unos y otros ocasionaron tal cúmulo de sinsabores y desasosiegos al virrey, que precipitaron su muerte, ocurrida en la ciudad de Méjico en 31 de Julio de 1564. Se le considera como uno de los mejores y más justos virreyes que han gobernado la Nueva España y mereció el título de Padre de la Patria. La Audiencia empuñó las riendas del gobierno después de la muerte de Velasco. El 21 de Noviembre de 1564 una expedición preparada previamente por Velasco zarpó de las playas occidentales de MÉJICO á las órdenes de Manuel López de Legazpi, que á su debido tiempo tomó posesión del grupo de islas que fueron nombradas Filipinas en honor del soberano reinante en

España. La Audiencia se hizo también famosa á causa de la pretendida conspiración de los hijos de Cortés, el marqués del Valle de Oaxaca y sus hermanos bastardos don Luis y don Martín. El tercer virrey, don Gastón de Peralta, marqués de Falces (V.), se puso de parte de los hermanos Cortés, por lo que la Audiencia envió calumniosos y desfigurados informes de sus actos á Felipe II y éste designó tres visitadores, provistos de poderes especiales, para investigar los cargos aducidos contra el virrey. Uno de los comisionados murió en el viaje, y de los otros dos, don Alonso de Muñoz y don Luis Carrillo, el último era un hombre de carácter débil é irresoluto, de modo que Muñoz pudo obrar á su albedrío. Muñoz fué, quizá, el más cruel de los funcionarios que ejercieron mando en Méjico durante el régimen colonial. La noticia de las crueldades de Muñoz llegó á oídos de Felipe II, el cual envió á los oidores Puga y Villanueva para deponerlo, y de orden del rey le compelieron á salir de la ciudad en el término de tres horas. Muñoz regresó á España en el mismo buque que conducía al marqués de Falces, á quien él había depuesto. La Audiencia continuó gobernando hasta la llegada del inmediato virrey don Martín Enríquez de Almanza (V.), que tomó posesión de su cargo en 5 de Noviembre de 1568. En 1571 quedó implantada en Méjico la Inquisición, la que, por lo mismo que existía en la metrópoli, era natural se estableciera en las nuevas colonias y de ella se tratará, para evitar repeticiones, en el artículo consagrado á la voz Inquisición. En 1573 fué colocada la primera piedra de la catedral. En 1576 una terrible epidemia hizo horrorosos estragos, creyéndose que murieron más de 2.000,000 de indios. En 1580 se inundó la ciudad. Don Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de la Coruña, nombrado virrey el 4 de Octubre de 1580, era hombre de avanzada edad y su gobierno transcurrió pacíficamente. Murió en 19 de Junio de 1583. La Audiencia gobernó hasta 25 de Septiembre de 1584, en que el arzobispo don Pedro Moya de Contreras asumió las funciones de virrey por real nombramiento. Fué sucedido en el otoño de 1585 por don Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique, reemplazado á su vez en 25 de Enero de 1590 por don Luis de Velasco, segundo de este nombre, que envió una expedición para colonizar á Nuevo Méjico. Siguióle don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey, que gobernó hasta 27 de Octubre de 1603, y, como su predecesor, fué promovido al virreinato del Perú. Este virrey continuó las exploraciones en las regiones del Norte de Méjico y á lo largo de las costas de California, ya iniciadas por sus predecesores. Tanto la Monterey de California como la que es capital del actual Est. de Nuevo León, fueron llamadas así en honor suyo. El conde de Monterey fué substituído por don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros, que empezó á gobernar el 27 de Octubre de 1603. Mendoza dedicó su atención á dos importantes problemas: el saneamiento de la ciudad y la provisión de aguas potables, pero no pudo resolver más que el segundo. En 1606 se comenzaron las obras del acueducto, que hasta tiempos relativamente recientes condujo á la capital las aguas de Chapultepec. Mendoza fué trasladado al Perú y embarcó en Acapulco el 2 de Agosto de 1607.

A la partida de Mendoza, don Luis de Velasco fué nombrado virrey por segunda vez con gran satisfacción de la colonia. Velasco renovó la cuestión del saneamiento del Valle, visitó personalmente el sitio donde debía excavarse el canal y por fin, aprobada la obra, sacó la primera paletada de tierra en 28 de Noviembre de 1607. Los trabajos continuaron con gran vigor durante un buen lapso de tiempo, y la gran cortadura de Nochistongo subsiste como uno de los notables monumentos de la época colonial. Los directores técnicos de la obra fueron el padre Juan Sánchez, jesuíta, y un francés cuyo verdadero nombre era probablemente el de Henri Martin; pero tan restringida era la ley de admisión de extranjeros en la colonia, que hubo de cambiar su nombre por el de Enrique Martínez. Dícese que 471,154 indios fueron empleados en la obra. El 10 de Junio de aquel año el virrey Velasco, que había sido creado marqués de Salinas, embarcó con rumbo á España para ocupar la presidencia del Consejo de Indias. Las riendas del poder fueron empuñadas por el arzobispo de Méjico don Francisco García Guerra, que gobernó desde 19 de Julio de 1611 hasta su muerte, ocurrida en 22 de Febrero de 1612. Desde esta fecha hasta 28 de Octubre de 1612 gobernó la Audiencia, y en el mismo día tomó posesión del virreinato don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. Este virrey dió gran impulso á las obras de saneamiento del Valle, pero Enrique Martínez, el ingeniero encargado de ellas, objeto de diatribas y persecuciones, tuvo que retirarse, siendo reemplazado por el holandés Adrián Boot. Fernández de Córdoba fué promovido al virreinato del Perú, saliendo de Méjico el 14 de Marzo de 1621. La Audiencia se encargó del gobierno desde este día hasta la llegada del nuevo virrey don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Gelves y conde de Priego, en 12 de Septiembre de 1621. A consecuencia de graves disensiones con el arzobispo de Méjico, Juan Pérez de Serna, estalló una asonada en 15 de Febrero de 1624, cometiéndose varios excesos, el incendio del palacio virreinal entre otros. El virrey, disfrazado, pudo refugiarse en el convento de San Francisco, y la Audiencia tomó las riendas del gobierno. El nuevo virrey, don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralbo, tomó posesión de su cargo en 3 de Noviembre de 1624. La administración del marqués de Cerralbo se señaló principalmente por la histórica inundación de la ciudad de Méjico, que comenzó en 22 de Septiembre de 1629 y duró dos años, ocasionando grandes sufrimientos entre la clase pobre y la muerte de más de 30.000 personas de hambre, de pestilencia ó aplastadas al derrumbarse las casas.

En 16 de Septiembre de 1635 entró en Méjico el nuevo virrey don Lope Díez Armendáriz, marqués de Cadereyta, que fué substituído en 28 de Agosto de 1640 por don Diego López Pacheco y Bobadilla, duque de Escalona, de origen portugués, y como por aquel entonces estalló la guerra entre España y Portugal, inspiró sospechas y fué depuesto en 10 de Junio de 1642 por don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla, que ejerció las funciones de virrey hasta la llegada de don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, en 23 de Noviembre de 1642. Otro acontecimiento de esta época fué la célebre conjura del irlandés Guillermo Lampart ó Lambert, encaminada á emancipar á Méjico del poder de España. Descubierto el complot, Lambert fué arrestado y conducido á los calabozos de la Inquisición. Consiguió fugarse, pero habiendo caído de nuevo en poder de la justicia, fué quemado en la

plaza pública. El conde de Salvatierra pasó al virreinato del Perú en 13 de Mayo de 1648, siendo reemplazado por el obispo del Yucatán don Marcos de Torres y Rueda, que murió en 22 de Abril de 1649.

La Audiencia gobernó hasta el 3 de Julio de 1650, fecha en que llegó el nuevo virrey don Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Aliste. Durante el gobierno de este funcionario ocurrieron desórdenes en la península de Yucatán, siendo asesinado el gobernador conde de Peñalva, en 1.° de Agosto de 1652. El virrey fué trasladado al Perú, entregando el gobierno á don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, en 15 de Agosto de 1653. El duque de Alburquerque fundó en el territorio de Nuevo Méjico la ciudad que lleva todavía su nombre. En 26 de Septiembre de 1660 resignó su cargo y regresó á España. El inmediato virrey fué don Juan de Leyva y de la Cerda, conde de Baños. Pronto se conquistó por sus grandes abusos la justa antipatía de los criollos y sostuvo interminables querellas con el arzobispo de Méjico, don Diego Osorio de Escobar, el cual llevó la mejor parte en la contienda y reemplazó al virrey por Real Orden de 29 de Junio de 1664. El arzobispo fué un gobernante ilustrado. Entre otras cosas, ordenó que toda la correspondencia llegada á MÉJICO para particulares, fuera entregada á los interesados sin abrirla, como era costumbre hasta entonces. El nuevo virrey don Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, entró en la capital en 15 de Octubre de 1664. Tomó medidas para proteger las costas del Golfo contra las piraterías de los filibusteros. El virrey, á consecuencia de rozamientos con la regencia que gobernaba á España durante la minoría de Carlos II, dimitió, abandonando el país en 2 de Abril de 1674. Su sucesor don Pedro Nuño Colón de Portugal, duque de Veragua, descendiente de Cristóbal Colón, murió á los cinco días de tomar posesión. La sucesión había sido provista por orden sellada. Abierto el pliego, encontróse que la persona designada era fray Peyo Enríquez de Ribera, arzobispo de Méjico. El saqueo de Campeche por los ingleses en 1680 y la sublevación de los indios en Nuevo Méjico y Chihuahua ocasionaron gran tribulación al venerable prelado, el cual dimitió aquel mismo año y se trasladó á España, retirándose á un monasterio, donde murió en 8 de Abril de 1864. Sucedióle don Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, conde de Paredes y marqués de la Laguna, el cual tomó posesión en 30 de Noviembre de 1680. Durante su virreinato ocurrió una sublevación de los indios de Tehuantepec. Pero todos los acontecimientos de aquella época quedaron eclipsados por las extraordinarias empresas del filibustero Nicolás Agramonte, cuyo teniente era un mulato, Lorenzo Jacome, llamado *Lorencillo*. La población de Veracruz, ó casi toda ella, estuvo aprisionada por estos piratas durante cinco días en la iglesia, donde sufrió mucho por el hambre y la excesiva aglomeración, pereciendo gran número de personas. Por fin, los piratas volvieron á sus buques, llevándose con ellos á los vecinos más pudientes, que abandonaron en la isla de Sacrificios, después de haber recibido 140.000 pesos por su rescate. La noticia de este infortunio no llegó á MÉJICO hasta el 21 de Mayo, y el virrey envió inmediatamente una fuerza de 3.000 hombres á Veracruz, mandada por el conde de Santiago; medida tardía, pues los piratas estaban ya muy lejos con su botín. El conde de Paredes envió una expedición con objeto de explorar la California, y dejó el virreinato en 16 de Noviembre de 1686, regresando á España. Le sucedió don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, conde de la Monclova, que desempeñó su cargo durante muy breve tiempo, pues fué nombrado virrey del Perú en 20 de Noviembre de 1688. Fundó la ciudad de Monclova en el presente Estado de Coahuila. Don Gaspar de la Cerda Sandoval, conde de Galve, empuñó las riendas del gobierno de MÉJICO en 29 de Noviembre de 1688. Se dedicó á consolidar el poderío de España en Nuevo Méjico, donde los naturales hacía ya algunos años estaban en abierta rebeldía, y á enviar expediciones para desalojar á los franceses é ingleses de ciertas plazas que habían ocupado en las costas del Golfo. En 1691 las cosechas se perdieron casi en su totalidad. Al siguiente año hubo gran miseria entre las gentes del pueblo, debido al encarecimiento de las primeras materias, y, como de costumbre, corrió la voz de que el virrey hacía causa común con los acaparadores. El descontento provocó tumultos, durante los cuales fueron pasto de las llamas varios edificios; el palacio del virrey y la Casa de la Ciudad de Méjico, que estaban á punto de ser destruídos, debieron su salvación á los esfuerzos del sabio erudito don Carlos de Sigüenza y Góngora. La sublevación fué sofocada á costa de muchas vidas. El conde de Galve suplicó se le relevara del cargo, consiguiéndolo después de reiteradas instancias. Le sucedió don Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla, pero dimitió al recibir el nombramiento, y gobernó en su lugar don Juan de Ortega y Montáñez, obispo de Michoacán, desde 27 de Febrero de 1696 hasta 2 de Febrero de 1697. El inmediato virrey fué don José Sarmiento Valladares, conde de Moctezuma y Tula, casado con una descendiente del último emperador azteca; comenzó su virreinato en 2 de Febrero de 1697 y terminó en 4 de Noviembre de 1701. Favoreció las expediciones de los padres jesuítas Rino y Salvatierra á California. Don Juan Ortega Montáñez, que durante este tiempo había sido promovido al arzobispado de Méjico, fué nombrado virrey, por segunda vez, en 4 de Noviembre de 1701, y substituído en 6 de Octubre de 1702 por don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, segundo duque de Alburquerque. Tuvo éste que luchar con grandes dificultades, nacidas de la aflictiva situación económica de la colonia y su gobierno terminó en 15 de Enero de 1711 con la llegada de su sucesor don Fernando de Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares y marqués de Valdefuentes, que gobernó hasta el 16 de Agosto de 1716. El duque de Linares hizo cuanto estuvo en su mano para remediar la miseria del pueblo. Le reemplazó don Baltasar de Zúñiga, marqués de Valero, que desembarcó en Veracruz en Julio del 1716, é hizo su solemne entrada en la capital en 16 de Agosto del mismo año. Nada digno de particular mención ocurrió durante su gobierno, que terminó en 15 de Octubre de 1722. Sucedióle don Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte, el primer criollo llamado á desempeñar tan elevado cargo, por más que no fuese mejicano, sino peruano, natural de Lima. Durante su virreinato, que duró hasta su muerte, ocurrida en 16 de Marzo de 1734, apareció el primer periódico publicado en la colonia, con el título de la *Gaceta de México*. La persona designada para sucederle era don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, arzobispo de Méjico, en cuya época una epidemia espantosa hizo perecer, según se dice, á dos terceras partes de los indios. El in-

mediato virrey, don Pedro de Castro y Figueroa, duque de la Conquista y marqués de Gracia Real, murió en Veracruz en 22 de Agosto de 1741. Como quiera que no se había previsto el nombramiento de un nuevo virrey por pliego sellado, la Audiencia se encargó del gobierno. Una de sus primeras providencias fué el fortificar la plaza de Acapulco, para la posible contingencia de un ataque por parte del almirante Anson. En 3 de Noviembre de 1742 tomó posesión del virreinato don Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara. En 20 de Junio de 1743 el almirante Anson apresó el galeón *Nuestra Señora de Covadonga*, que había salido de Acapulco para Manila. Además del cargamento y 2.500,000 pesos en metálico, el almirante inglés hizo 300 prisioneros. El conde de Fuenclara dimitió en 9 de Julio de 1746. En igual fecha comenzó á ejercer el mando don Francisco de Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo. Este virrey dejó grato recuerdo por su rectitud y actividad, y llevó á cabo numerosas mejoras en la capital. El conde de Revillagigedo dejó el virreinato y embarcó para España en 10 de Noviembre de 1755. El sucesor fué don Agustín Ahumada y Villalón, marqués de Las Amarillas. El marqués de Las Amarillas murió en 5 de Febrero de 1760. Cuando se abrieron las órdenes selladas se vió designado en ellas como virrey de Méjico á don Francisco Cajigal de la Vega, gobernador entonces de la Habana, el cual estuvo poco tiempo en el poder: desde 28 de Abril hasta el 6 de Octubre de 1760. Su sucesor, don Joaquín de Montserrat, marqués de Cruillas, tomó posesión en la fecha últimamente citada. En 1761 el gobierno español envió á Méjico un comisionado especial, don José de Gálvez, investido con poderes extraordinarios, superiores á los del mismo virrey, y el encargo de examinar la administración de la Corona y tomar las oportunas medidas para mejorarla. Naturalmente, ocurrieron rozamientos entre este funcionario y el virrey, y á consecuencia de ello el gobierno depuso al marqués de Cruillas, nombrando para reemplazarle á don Carlos Francisco de Croix, cuyo período de administración comenzó en 23 de Agosto de 1766. Durante su gobierno fué suprimida la Compañía de Jesús en Méjico y todos sus miembros expulsados de la colonia. Fué substituído en 22 de Septiembre de 1771 por fray Antonio María de Bucareli y Ursúa. Durante su virreinato no ocurrió nada notable; pero su administración fué sumamente acertada y se le debe la construcción de la calzada que lleva su nombre. Murió en 9 de Abril de 1779 y fué enterrado en la iglesia colegial de Guadalupe.

El nuevo virrey, don Martín de Mayorga, tomó posesión en 29 de Agosto de 1779 y dejó el poder en 28 de Abril de 1783. Don Matías de Gálvez, hermano del comisionado de que hemos hecho mención, se encargó inmediatamente del gobierno á la partida de Mayorga, pero lo desempeñó poco tiempo, pues murió en 3 de Noviembre de 1784. En aquel breve período dió pruebas de capacidad y rectitud. Sucedióle su hijo don Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez, ministro entonces de las Indias, que tomó posesión de su cargo en 17 de Junio de 1785. Aun cuando su administración fué breve, se distinguió por lo laboriosa y enérgica. Dejó limpio de piratas el golfo de Méjico, que hacía tantos años lo infestaban y construyó el palacio de Chapultepec. Sus enemigos enviaron á la corte de España avisos maliciosos acusándole de capitanear una conjuración con objeto de hacer de Méjico un reino independiente y quedarse él de soberano. Estas calumnias no encontraron acogida en España, mas con todo, se apoderó del conde de Gálvez una gran melancolía que le obligó á dimitir en 15 de Octubre de 1786. Retiróse á Tacubaya, donde murió en 30 de Noviembre del mismo año, llorado por todos los habitantes. El arzobispo de Méjico, don Alonso Núñez de Haro y Peralta, actuó como interino desde el 8 de Mayo hasta 16 de Agosto de 1787, en que tomó posesión el nuevo virrey don Manuel Antonio Flores, el cual gobernó hasta el 17 de Octubre de 1789. Su sucesor fué don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo (V.), el cual fué indudablemente el mejor de los virreyes españoles. Reorganizó la administración, casi transformó la capital, mejorando tanto sus condiciones sanitarias, como la seguridad pública; dió gran impulso á la agricultura, á la minería y á la industria; abrió nuevas vías de comunicación y reparó las antiguas; se interesó grandemente en la educación popular y fué inexorable con los funcionarios y jueces prevaricadores. En 1793 se formó el primer censo de Nueva España, resultando una población de 4.483,569 habitantes. En 12 de Julio de 1794, el conde de Revillagigedo fué reemplazado por don Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, cuñado del príncipe de la Paz y bien distinto del anterior. Le sucedió en 13 de Marzo de 1798 don Miguel José de Azanza. Durante su gobierno, en 1799, se tramó una conspiración que tenía por objeto una matanza general de españoles y la emancipación de Méjico. El jefe del movimiento era un tal Pedro Portilla, mas la conjura fué descubierta y arrestados los comprometidos.

En 30 de Abril de 1800, Aranza entregó el gobierno de la colonia á don Félix Berenguer de Marquina. Otras conspiraciones fueron descubiertas durante su administración, entre ellas la de Mariano, indio de Tepic, cuyo propósito era el restablecimiento de la monarquía azteca. Muchos de los actos de Marquina fueron desaprobados por el gobierno de Madrid, en vista de lo cual presentó su dimisión, sucediéndole en 4 Enero de 1803 don José de Iturrigaray. Cuando llegaron á la colonia noticias de la invasión de España por Napoleón y la abdicación del monarca español, el Concejo de la ciudad de Méjico dirigió una comunicación al virrey, expresando la opinión de que no debía entregar el mando á nadie, ni aun con órdenes de España, hasta que la normalidad se restableciese. La Audiencia condenó la opinión del Concejo y en su consecuencia esta corporación celebró otra junta en la cual el síndico don Francisco Verdad y Ramos sostuvo que la soberanía debía volver al pueblo en vista de las condiciones de España. Los españoles residentes en la capital, considerando que el virrey Iturrigaray era tibio en su lealtad á España, concertaron y llevaron á cabo el plan de apoderarse de su persona y nombraron virrey al general don Pedro Garibay, que se encargó del mando el 16 de Septiembre de 1808. El licenciado Verdad murió en la cárcel de Méjico, y el padre Talamantes en San Juan de Ulúa, siendo las dos primeras víctimas de la emancipación mejicana. Garibay trató á los sospechosos con inaudito rigor, y fué substituído en 19 de Julio de 1809 por el arzobispo de Méjico don Francisco Javier Lizana y Beaumont, pero como quiera que la Regencia recibiese quejas de algunas disposiciones del arzobispo, orde-

nó á éste que entregase el mando á la Audiencia, lo cual efectuó el 8 de Mayo de 1810. La Audiencia gobernó hasta el 13 de Septiembre del mismo año, en que la administración pasó á manos de don Francisco Javier Venegas.

El virreinato de Méjico ocupaba una superficie de 200,000 leguas cuadradas y comprendía, además del actual territorio mejicano, el de los Estados norteamericanos de California, Arizona, Nuevo Méjico y Tejas.

IV. *Luchas por la Independencia.* Entretanto se habían establecido en algunas ciudades clubs de propaganda en favor de la independencia de Méjico. España no había sido, por lo común, con Méjico ni dura ni cruel; pero siempre había considerado á su colonia como un país de cuya riqueza debía aprovecharse sin límite alguno y cuyos intereses habían de estar subordinados á la metrópoli. Esto, unido al ejemplo de la emancipación de las colonias inglesas y á las ideas de rebelión é irreligiosas esparcidas por doquier por la Revolución francesa, hizo que germinasen y tomaran rápido incremento los deseos de sacudir la soberanía española. Miguel Hidalgo y Costilla, párroco de Dolores (Guanajuato), fué quien fraguó el primer alzamiento. Sus confidentes más inmediatos eran los numerosos miembros de la pretendida Sociedad para el estudio de las Bellas Artes, establecida en 1808 en la ciudad de Querétaro. Los conspiradores consiguieron atraerse al corregidor de Querétaro, así como á su esposa doña Josefina Ortiz de Domínguez. A éstos siguieron los capitanes Ignacio Allende y Juan de Aldama, del regimiento del Rey, que estaban allí acantonados y que facilitaron armas y municiones. Mariano Galván denunció la trama al administrador de correos de Querétaro, el cual marchó inmediatamente á Méjico y descubrió al gobierno los planes revolucionarios. En la noche del 13 de Septiembre, cierta noticia de la publicidad de los planes llegó á oídos de Rafael Gil de León, juez eclesiástico de Querétaro, y como era gran amigo del corregidor le dió aviso de lo que ocurría. El último, siguiendo los consejos de su esposa, envió un hombre de confianza al cura Hidalgo para advertirle que la conspiración estaba descubierta. El párroco de Dolores decidió dar el golpe sin más demora. En la primera misa anunció á sus feligreses «que España no era ya española sino francesa, y que había sonado la hora de la libertad de Méjico»; extendióse sobre el hecho de cómo la soldadesca española había oprimido á los pacíficos habitantes de su mismo pueblo, robándoles sus ahorros, arruinando sus campos y violando sus domicilios. Los indios parecían propicios á una revuelta é Hidalgo hizo entonces tañer la famosa *campana de la libertad,* lanzó el no menos célebre *grito de Dolores:* «¡Viva por siempre Nuestra Santísima Madre de Guadalupe! ¡Viva por siempre América, y mueran los malos gobiernos!» y salió al campo seguido de sus parciales. Al pasar por la iglesia del pueblo de Atotonilco, cogió de ella un estandarte de la Virgen de Guadalupe y, fijándolo en su lanza, lo proclamó enseña del ejército de la libertad. Al llegar los insurgentes, por la noche, á la ciudad de San Miguel, el regimiento del Rey, al cual pertenecía el capitán Allende, se pronunció inmediatamente por la Independencia. Celaya se rindió el 21 de Septiembre, al paso del ejército revolucionario, y allí mismo se creó una organización militar, siendo Hidalgo proclamado capitán general de los 20,000 hombres que componían sus huestes. Guanajuato, capital de la provincia del mismo nombre, contaba con 80,000 habitantes, poseía las minas de plata mejores de la América española, y era por su riqueza, la segunda ciudad de Méjico. Tomada después de una desesperada lucha, los españoles que se habían refugiado en la Alhóndiga de Granaditas fueron muertos, durando tres días la matanza. Hidalgo recogió en la Alhóndiga 5.000,000 de pesos, que fueron á aumentar el tesoro de los revolucionarios, los cuales contaron pronto con toda la provincia y con gran parte de la milicia provincial. El general fundió inmediatamente las campanas para convertirlas en cañones, empleó toda la plata recogida en acuñar moneda con la efigie de Fernando VII y continuó organizando su ejército. En tanto, el virrey envió algunas fuerzas para combatir á los insurgentes y proteger las plazas á lo largo de su proyectada línea de avance. El obispo de Michoacán lanzó edictos de excomunión contra todos los rebeldes, y el arzobispo Lizana publicó una carta pastoral combatiendo los principios con que justificaba Hidalgo la revolución y ordenando al clero español y criollo se hiciese saber á todos que el propósito de la revolución era derrocar la Santa Iglesia católica. El virrey Venegas dió un edicto, ofreciendo una recompensa de 10,000 pesos al que entregase al cura de Dolores. Entretanto el ejército de Hidalgo salió de Guanajuato el 10 de Octubre para encaminarse á Valladolid, que inmediatamente se declaró por la Independencia, y el ayer párroco rural encontróse al frente de una fuerza de 80,000 hombres. Después de revistadas sus tropas en Acámbaro, Hidalgo fué proclamado generalísimo; en 30 de Octubre tuvo el primer encuentro con las fuerzas reales mandadas por Trujillo, y las derrotó en el Monte de las Cruces; pero habiendo llegado á unas 5 leguas de Méjico y no obteniendo respuesta sus intimaciones al virrey para la rendición de la plaza, retiróse al interior. El 7 de Noviembre el ejército mejicano encontró al español, mandado por el general Félix María Calleja del Rey, apoyado por un fuerte tren de artillería y sobre 10,000 soldados criollos, y á pesar de la superioridad de sus fuerzas, hubo el primero de emprender precipitada fuga y perdió un número de hombres equivalente al que sumaba el ejército español. Mientras el generalísimo se retiraba á Guadalajara y trataba de organizar un gobierno, Calleja entró en Guanajuato y dió muerte, en represalias de la matanza de la Alhóndiga, á 14,000 habitantes. Poco después, en el puente de Calderón, fueron otra vez deshechos los insurgentes; Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez pudieron escapar, y se encaminaron hacia el N. con la idea de buscar refuerzos y comprar armas en los Estados Unidos; pero fueron capturados y ejecutados. (Para más pormenores acerca de la vida, hechos y muerte de Hidalgo, véase su biografía.)

El sucesor de Hidalgo fué su discípulo José María Morelos, sacerdote mestizo que reunía una extremada habilidad á un gran valor. Asumió el mando y comenzó una afortunada campaña contra los españoles, en que de 26 combates, sólo perdió dos, por lo que se le llamó «el héroe de cien batallas». En una de éstas, trabada cerca de Acapulco en 1810, venció á las tropas del virrey, cogiendo 800 mosquetes, cinco piezas de artillería, 700 prisioneros, muchas municiones y una gruesa suma en metálico. Entre los oficiales de confianza de Morelos, se contaban el cura Mariano Matamoros, notable por su genio mi-

litar; el doctor Cox, los hermanos Bravo, Galeana, Manuel de Mier y Teran, Félix Hernández, Ignacio López Rayón y José María Lizana. A principios de 1812 llegaron á Méjico dos batallones de tropas leales del regimiento de Asturias, que había conquistado en la Península el título de *Invencible,* y los mejicanos fueron duramente castigados; pero no por esto disminuyó su ardimiento. Las guerrillas pululaban por el país, y las fuerzas del gobierno iban jadeantes en persecución de los *rancheros,* que, habilísimos en el uso del lazo y nacidos con gran aptitud para la lucha de guerrillas, prestaron gran ayuda á la causa de la Independencia. Morelos convocó un Congreso de mejicanos, y trató de organizar una nación independiente. En Septiembre de 1813, 40 diputados se reunieron en Chilpancingo; nombraron á Morelos capitán general de las fuerzas independientes y publicaron decretos aboliendo la esclavitud, la prisión por deudas y el diezmo eclesiástico. El Congreso se trasladó luego á Tlacotepec, y, finalmente, á Apatzingán, donde en 6 de Noviembre dió á conocer su formal *Declaración de independencia,* en la que Méjico se proclamaba libre del dominio español, con libertad de trazarse su propio destino, bajo la égida de la religión católica, apostólica y romana. El nombre escogido para la nueva nación era el de Reino de Anahuac, al que se dió una Constitución liberal, cuya copia, así como otra de la Declaración, fueron, por orden del virrey, solemnemente quemadas en Méjico y en las principales ciudades. Creyendo de su deber acompañar al Congreso, Morelos intentó atravesar una parte del país ocupada por las fuerzas españolas, pero fué hecho prisionero cerca de Texmalaca y trasladado á la capital, donde el Santo Oficio le condenó, siendo su auto de fe el último pronunciado por la Inquisición en Méjico, donde quedó suprimida en 31 de Mayo de 1820. Después de su degradación, fué entregado al brazo secular y fusilado en San Cristóbal Ecatepec en 22 de Diciembre de 1815 (V. para más datos su biografía). Con Morelos terminaron los heroicos días de la revolución, y la causa languideció bien pronto. Cuando Calleja del Rey fué substituído en 1816 por Juan Ruiz de Apodaca, la revolución parecía vencida, los mejicanos reconocían aparentemente el dominio de España, y algunos que habían intentado un postrer esfuerzo, fueron sumariamente fusilados. Fuera de la expedición del español Francisco Javier Mina, en 1817, que fué á luchar por la causa de la Independencia, Méjico permaneció tranquilo hasta 1820; pero en este año ocurrió un formidable alzamiento, y el virrey envió al general Agustín de Itúrbide (V. esta biografía), comandante del distrito del Sur, para sofocarlo. Después de algunos encuentros con los insurgentes, mandados por el general Vicente Guerrero, Itúrbide se avistó con éste y le propuso que ambos, unidos, proclamasen la Independencia de Méjico. Aceptado el trato, Itúrbide publicó en 24 de Febrero el famoso Plan de Iguala (conocido con el nombre de *Las Tres Garantías*), en el que se establece la conservación de la Iglesia católica, la absoluta independencia de Méjico como monarquía, con una ostensible adhesión á Fernando VII, y la unión de españoles y mejicanos en términos de amistad. El plan recibió inmediatamente el apoyo del clero. Los colores de la bandera mejicana, adoptada en 14 de Abril de 1823, representan *Las Tres Garantías: blanco,* emblema religioso; *rojo,* unión de españoles y mejicanos, y *verde,* independencia. El ejército de Itúrbide, por esta causa, se llamó el *Ejército de las Tres Garantías.* Los jefes revolucionarios, que se habían retirado desalentados de la lucha, volvieron á ella, el pueblo se levantó en masa, y Méjico ardió bien pronto rebosante de patriotismo. El virrey Apodaca *el Infortunado* tuvo que dimitir, y Francisco de Novella quedó como interino. El Plan de Iguala tuvo una acogida entusiasta, é Itúrbide se apoderó de las ciudades de Valladolid, Querétaro y Puebla y puso sitio á Méjico. Cuando llegó de España el capitán general Juan O'Donoju, resolvió entrar en tratos con Itúrbide, con el cual se avistó en Córdoba en 24 de Agosto de 1821, y firmó, en nombre de su gobierno, el tratado de Córdoba. Este venía á ser una confirmación del Plan de Iguala: declaraba á Méjico soberano é independiente; estipulaba la fundación de una monarquía constitucional representativa bajo el cetro de un miembro de la familia real de España y el inmediato establecimiento de un gobierno provisional, en espera de la llegada del monarca elegido, y aseguraba al pueblo la libertad de imprenta y la igualdad de derechos para mejicanos y españoles. Además, se convino que el *Ejército de las Tres Garantías* ocupara la capital y que las tropas españolas evacuaran la nación lo más pronto posible. Itúrbide hizo su entrada triunfal en Méjico en 27 de Septiembre de 1821, y desde aquella fecha cesó el poder español en Méjico. Aclamado como *Libertador* y obsequiado con grandes festejos, se le confirió el título de Gran Almirante, y como generalísimo del ejército y cabeza de la nación, se le daba el tratamiento de Alteza Serenísima. Guatemala se unió voluntariamente á Méjico en 21 de Febrero de 1822 (se separó en 1.° de Julio de 1823), é Itúrbide encontróse dueño de un país cuya extensión territorial era una de las mayores del mundo. Sus posesiones comprendían, además de la presente República de Méjico, Guatemala en el S., y en el N. toda la región entre los ríos Colorado y Arkansas. Itúrbide, en vez de procurar lealmente el cumplimiento del Plan de Iguala, empezó á darse aires de soberano: instituyó la orden nobiliaria de Caballeros de Guadalupe, y se entregó al fausto. En 24 de Febrero de 1822 reunióse el primer Congreso de la nación mejicana, y á pesar del juramento de todos sus miembros de respetar el Plan de Iguala y el tratado de Córdoba, formáronse en seguida tres partidos: el español, que abogaba por la ejecución de lo pactado; el republicano, que prescindía en absoluto del plan y quería una República federal, y el militar, en el que se apoyó Itúrbide. Comenzaron entonces entre los mejicanos las disensiones que para desdicha del país se han perpetuado hasta nuestros días, con el paréntesis de la presidencia de Porfirio Díaz, y en 18 de Mayo Itúrbide *el Libertador* provocó un pronunciamiento en favor suyo, tras del cual, en una sesión parlamentaria de la que fueron excluídos los republicanos, fué elegido emperador de Méjico por 75 votos contra 15.

El Imperio vaciló pronto. El general Antonio López de Santa Ana dirigió en Jalapa (Diciembre de 1822) un formidable levantamiento, y en un mes el llamado Imperio de Itúrbide quedó reducido á los límites de la ciudad de Méjico. Guerrero y Bravo siguieron el ejemplo de Santa Ana y provocaron otra revolución en el Norte. Itúrbide, desanimado, abdicó en 20 de Marzo de 1823, y habiéndosele desterrado,

se le permitió salir de la capital. Algún tiempo después de su salida escribió desde Londres al gobierno de Méjico, avisándole de las maquinaciones de la Santa Alianza para restaurar el dominio español, y ofreciendo sus servicios en caso de una tentativa. El Congreso replicó en 28 de Abril á su comunicación con un decreto por el cual, si Itúrbide volvía á Méjico, sería considerado como traidor y condenado á muerte. Ignorante de este hecho, Itúrbide desembarcó disfrazado en Soto la Marina (14 de Julio de 1824), pero fué detenido, llevado ante las autoridades del Est. de Taumalipas, condenado á muerte y fusilado en 19 del mismo mes. El Plan de Iguala con sus tres garantías de Religión, Independencia y Unión, y el tratado de Córdoba, fueron entonces rechazados por el Congreso. Nombróse otro para discutir la adopción de una ley fundamental para el país, que contenía 36 artículos y definía la forma de gobierno como popular, representativo, federal y republicano. La Constitución fué recibida por el pueblo con el entusiasmo acostumbrado. Félix Fernández (V.), que se hacía llamar *Guadalupe Victoria,* en honor de la Virgen de Guadalupe, prestó el juramento de oficio en 4 de Octubre de 1825, como primer presidente de Méjico, y el país empezó su carrera bajo la nueva fase de República Constitucional. En 1825 fué evacuada San Juan de Ulúa, hasta entonces ocupada por el remanente de las tropas españolas, y la República de Méjico fué reconocida por Inglaterra y los Estados Unidos; España no la reconoció hasta 1836. En 1827 fué sofocada una insurrección promovida por el franciscano Joaquín Arenas, que intentaba restaurar el dominio español, incidente que aprovecharon los francmasones del rito de York para conseguir un decreto expulsando á los españoles de Méjico. Se inicia luego un período de revueltas, traiciones y atentados contra la ley, en que el presidente Pedraza fué arrojado del poder por Guerrero. Los españoles intentan (1829) la reconquista de Méjico con 4,000 hombres y fracasan completamente; se promueven varias insurrecciones contra Guerrero (V.), y éste al fin es preso con engaño y fusilado en 14 de Febrero de 1831, sin consideración alguna á los servicios prestados por él á la causa de la Independencia. Siguen las revoluciones durante el mando de López de Santa Ana (V. esta biografía), vengador de Guerrero y presidente en 1832. En Mayo de 1835 fué promulgado el Plan de Toluca, por el cual el sistema federal era reemplazado por un gobierno centralizado, llamado por decreto República Central. El Congreso adoptó una nueva Constitución conocida con el nombre de *Las Siete Leyes,* que confirmaban la centralización de los poderes, con sólo unas Cortes para toda la nación. Convirtióse, pues, la República en una oligarquía militar, y hasta 1847 el poder supremo recaía en quien fuese el militar más conspicuo ó más osado. Agrióse entretanto la cuestión de Tejas: en 1820 Moisés Austin, un habitante de Misurí (Estados Unidos) obtuvo el privilegio de fijar su residencia en Tejas, so pretexto de que siendo católico los protestantes le perseguían por sus ideas. Moisés Austin murió prematuramente, pero su hijo, Esteban F. Austin, continuó su obra. En 1821 Méjico concedió á los colonos ciertos privilegios que fueron renovados por los sucesivos gobiernos. Cuando el gobierno federal mejicano en 1835 revocó la Constitución de 1824, privando así á los tejanos de los derechos garantizados por ésta, se agravó la crisis. El general Sam Houston, natural de Virginia, se puso al lado de los tejanos en su lucha por la independencia. Santa Ana, cuyos éxitos militares le habían llevado á darse á sí mismo el título de Napoleón del Oeste, salió en Febrero de 1836 al frente de 8,000 soldados escogidos para reprimir la rebelión, y derrotó á los tejanos en el Alamo. Los tejanos hubiesen cedido entonces ante sus antagonistas, pero el extremado rigor de Santa Ana los exasperó, haciendo la paz imposible. El 23 de Abril 783 hombres, guiados por el general Houston, encontraron extenuadas á las tropas del dictador en el río San Jacinto, y después de una batalla que sólo duró veinte minutos, hicieron prisionera á toda la fuerza enemiga, incluso al general Santa Ana, y le obligaron á reconocer su independencia. La República de Tejas quedó establecida en Octubre de 1836 con una Constitución modelada sobre la de los Estados Unidos y con el general Houston como primer presidente. Reconocieron su independencia los Estados Unidos y sucesivamente Francia, Inglaterra y Bélgica; pero Méjico no quiso por entonces renunciar á sus derechos. En 1838 estalló la *Guerra de los Pasteles,* así llamada porque entre otras reclamaciones de súbditos franceses, se contaba la de un repostero de Veracruz que pedía 60,000 pesos por ciertos pasteles que alegaba haberle sido robados. La guerra, que fué más bien una agresión inesperada, terminó pronto, allanándose Méjico á satisfacer en junto 600,000 pesos. Santa Ana fué desterrado y poco después, en Diciembre de 1845, Tejas quedaba admitido entre los Estados de la Unión Norteamericana, y la guerra entre ésta y Méjico fué inevitable. En este país continuaban los pronunciamientos. Yucatán se separó, Campeche se declaró neutral, el Tesoro estaba exhausto, y los generales, en vez de ir contra los norteamericanos, volvían sus armas contra el gobierno. En estas circunstancias no es de extrañar que los mejicanos pudieran oponer escasa resistencia al invasor Este llegó á Matamoros el 26 de Marzo de 1846, y en Mayo tuvieron lugar las batallas de Palo Alto y Resaca de la Palma, favorables á los americanos. El 13 de Mayo el Congreso americano votó un crédito de 10.000,000 de dólares para la prosecución de la guerra, y se ordenó la formación de un ejército de 50,000 voluntarios. El general Rearney fué enviado á ocupar entonces la provincia mejicana de California; el coronel Doniphan recibió la orden de partir hacia el Sur, en dirección á Chihuahua, y el general Scott la de sitiar á Veracruz y marchar después sobre Méjico. Santa Ana, que vivía desterrado en Cuba, volvió á su patria y se encargó del mando del ejército que, á pesar de su reconocida bravura, fué derrotado en todos los encuentros. En 28 de Febrero de 1847 se dió la batalla de Sacramento, y en 2 de Marzo Doniphan entró en Chihuahua. En el ínterin se preparó una sublevación contra el dominio mejicano en California, y el comodoro Stockton tomó formal posesión del territorio. En 9 de Marzo, 12,000 hombres, al mando del general Scott, desembarcaron durante la noche en Veracruz, y después de cinco días de bombardeo por mar y tierra, se rindió la plaza, quedando en poder del enemigo 5,000 prisioneros y muchas piezas de artillería. Scott emprendió el avance sobre Méjico por el camino nacional. Al aproximarse á las alturas del Cerro Gordo, encontrólas ocupadas por Santa Ana con 15,000 hombres. En el ataque que siguió, la posición fué desalojada, haciendo los americanos

muchos prisioneros y apoderándose de considerable número de cañones. El castillo de Perote fué tomado el día 15 de Mayo; la división Worth acampaba en la plaza mayor de Puebla. Las fuerzas de Scott, reducidas entonces á 4,290 hombres, se vieron obligadas á permanecer en Puebla hasta el 7 de Agosto esperando refuerzos. Llegaron éstos, y el ejército invasor, ya compuesto de 11,000 hombres, marchó hacia la capital á través del Paso de Río Frío. En 20 de Agosto fueron tomados los puestos avanzados mejicanos, ganado San Antonio y ocupado el puesto fortificado de Churubusco, quedando libre el camino de la capital. Detenido por un armisticio y por abortadas negociaciones de paz, Scott no pudo renovar sus operaciones hasta 7 de Septiembre, y las inició con la toma de Chapultepec y de los dos fuertes Molino del Rey y Casa Mata, gloriosamente defendidos por los alumnos del Colegio Militar. En 14 de Septiembre, la bandera de los Estados Unidos flotó en las calles de Méjico, adonde llegaron menos de 6,000 hombres. Durante este intervalo se había dado la batalla de Buenavista, y Monterey había caído en poder de los invasores, quedando deshecho el ejército mejicano del Norte. La toma de la ciudad de Méjico fué un golpe decisivo, y en 2 de Febrero de 1848 se firmó el Tratado de Guadalupe-Hidalgo. En virtud del mismo, se cedían á los Estados Unidos Nuevo Méjico y la Alta California, comprendiendo más de 1.350,000 kms.^{2} de territorio. El Río Grande inferior, desde su boca hasta el Paso, se señalaba como el límite de Tejas. Los Estados Unidos convinieron en pagar 15.000,000 de dólares en cinco plazos anuales, y perdonar las reclamaciones de súbditos americanos á Méjico, que ascendían en junto á 3.500,000. En 1851 fué elegido presidente el general Mariano Arista (V.), elegido conforme á la Constitución. Arista comenzó por reformar el ejército y procuró mejorar la Hacienda; mas se vió rudamente combatido por el partido conservador. En Julio de 1852 estalló en Guadalajara una revolución fomentada por aquél, y se propagó con el nombre de *Plan del Hospicio*. Arista, descorazonado por el aspecto que iban tomando las cosas, renunció á la presidencia, salió de Méjico, y murió un año después, pobre y obscuro, en la ciudad de Lisboa. Santa Ana, apartado algún tiempo de la vida pública por su fracaso en la guerra americana, figuró de nuevo en la política, y fué proclamado presidente en 15 de Abril de 1853. A instancias de los conservadores y católicos los jesuítas fueron restablecidos por decreto de 1.° de Mayo de 1853. Santa Ana se procuró cuantiosos fondos, mediante la venta á los Estados Unidos por 10.000,000 de dólares de un pedazo de territorio mejicano. Restableció la orden de Guadalupe, creada por Itúrbide, proclamándose su Gran maestre, y se hizo dar el tratamiento de Alteza Serenísima. En Octubre de 1853 apareció un decreto declarándose dictador perpetuo, y se constituyó el gobierno más absoluto que había tenido Méjico hasta entonces. Una revolución, maduramente preparada, estalló en Acapulco con el nombre de *Plan de Ayutla*. Convocóse un Congreso para formar una nueva Constitución republicana, y su inspirador el general Juan Alvarez se atrajo bien pronto las simpatías de Ignacio Comonfort, el cual organizó inmediatamente un ejército bastante numeroso para atacar al dictador en la misma capital. Incapaz de resistir la ola del descontento popular, Santa Ana dejó secretamente la ciudad en 9 de Agosto de 1855, marchando á voluntario destierro. Entre su fuga y la elección de Comonfort como presidente en 12 de Diciembre, hubo dos presidentes y un conato de revolución en la capital. El último de estos presidentes, Juan Alvarez, entró en la capital con su guardia personal de indios en Noviembre, y organizó su gobierno con Comonfort como ministro de la Guerra y Benito Juárez como ministro de Justicia y Relaciones eclesiásticas. El gobierno de Comonfort (V. la biografía) se singularizó por las medidas radicales que adoptó en materias eclesiásticas, enemistándose con los católicos y conservadores y también con el ejército. Uno de sus primeros actos fué la promulgación de la *Ley Juárez*, á la que siguió la famosa *Ley Lerdo*, conocida también con el nombre de *Decreto de Desamortización* (25 de Junio de 1856) que disponía la venta de toda la propiedad rural eclesiástica. El obispo de Puebla protestó contra la ingerencia del gobierno en materias pertenecientes á la Iglesia, y el arzobispo de Méjico propuso que se sometiese la cuestión á la corte pontificia, pero el gobierno rechazó la propuesta. En Puebla se organizó un movimiento para combatirle que llegó á poner 15.000 hombres en pie de guerra Comonfort contestó castigando á los oficiales comprometidos y ordenando el secuestro de bastantes propiedades de la Iglesia en la diócesis de Puebla, para pagár los gastos de la guerra é indemnizar al gobierno de todos los perjuicios sufridos en ella. Esto encarnizó la lucha dándole un carácter de especial violencia. Una conspiración, supuesta ó verdadera, que se dijo fraguada en el convento de San Francisco de la ciudad de Méjico, fué descubierta en 16 de Septiembre de 1856, y al siguiente día Comonfort decretó la clausura del convento, y á través del jardín del mismo hizo practicar una ancha calle que fué llamada de la Independencia. Otra gran sección de la propiedad de los franciscanos fué urbanizada y convertida en la que es hoy calle de Gante. No obstante, por sentimiento religioso, el público se retraía de tomar parte en las ventas efectuadas por el gobierno. Una nueva Constitución fué adoptada en 5 de Febrero de 1857, con gran disgusto de los católicos. Todos los prelados del país se apresuraron á denunciarla, y algunos altos funcionarios de la ciudad de Méjico fueron excomulgados. El hasta entonces rígido Comonfort vaciló y dejó sin efecto la Constitución acordada. Para congraciarse más todavía con el partido conservador católico, encarceló á Juárez; mas, arrepentido pronto de su cambio, repuso al mismo Juárez, restauró la Constitución, organizó la guardia nacional y tomó medidas para reprimir la insurrección de la capital. Siéndole imposible deshacer lo hecho, se anticipó á su caída y abandonó el país en Febrero de 1858. Inmediatamente después de la fuga de Comonfort, el partido conservador proclamó presidente á Zuloaga. Los liberales reunidos en Querétaro se organizaron bajo la Constitución de 1857, reconocieron á Benito Juárez (V. esta biografía) como presidente Constitucional y le proclamaron en 10 de Enero de 1858, algunos días antes de la elección de Zuloaga. Juárez partió inmediatamente para Guadalajara, donde organizó su gobierno y, durante los trastornos que se siguieron en la ciudad de Méjico, se encaminó á la costa del Pacífico; de allí embarcó para Panamá y regresó más tarde á Veracruz, donde mantuvo su gobierno durante tres años. Los conservadores, que guardaban la capital en su poder, tuvieron varios magistrados supremos conside-

rados por los demás, *antipresidentes*. La larga lucha entre conservadores y liberales, que duró desde 1855 hasta 1861 y estuvo caracterizada por la saña que ordinariamente acompaña á todas las guerras político-religiosas, se agravó con la promulgación de la *Ley Juárez*. El lema de los conservadores era el de *religión y fueros*. El general Miramón, uno de los antipresidentes, los capitaneaba, y obtuvo ventajas durante algún tiempo. Se entablaron encarnizados combates en Querétaro, San Luis Potosí, Las Cuevitas, Pachuca, Perote y Ahualulco. Juárez estuvo á punto de ser fusilado en Guadalajara, y Miramón intentó en Febrero de 1859 apoderarse de Veracruz, sede del gobierno constitucional; sitióla durante un mes, pero tuvo que dirigirse precipitadamente á la capital, amenazada por los juaristas. Volvió más tarde á su designio de tomar á Veracruz, y en Marzo, después de haber hecho un empréstito de 300,000 pesos, apareció ante el puerto. Mientras preparaba el sitio de la ciudad, hizo comprar en la Habana dos vapores para cooperar por mar á la rendición de Veracruz; pero no pudo servirse de estos buques á causa de la oposición de alguna potencia y, después de un bombardeo que duró cinco días, volvió á levantar el sitio en 21 de Marzo. El 12 de Julio Juárez publicó las radicales *Leyes de Reforma* (combatidas resueltamente por los católicos), que establecían la tolerancia religiosa, la restricción del poder del clero en el ejercicio de sus derechos, la exclaustración de las pertenencias conventuales, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios, la separación de la Iglesia y del Estado y la libertad de pensamiento. Siguióse una lucha sangrienta en todos los puntos de la República: 200,000 mejicanos se mataban unos á otros en defensa de sus ideales; el conflicto entre conservadores y liberales se desarrollaba en el territorio entero; los caminos estaban infestados de bandidos y la condición del país era deplorable. Por fin, Juárez entró en la capital en 11 de Enero de 1861 y extremó sus medidas contra los católicos, desterrando á los obispos y al Nuncio de Su Santidad y al ministro de España. Acabó el despojo de las propiedades que quedaban á la Iglesia, las que fueron cedidas á los agricultores mediante el pago del 12 por 100 de su valor. El arzobispo Labastida, el ex general Miramón y otros conservadores marcharon á París, comenzando á laborar contra el gobierno de Méjico. Un acto muy impolítico, pero que estimó necesario el nuevo Congreso, les ayudó en sus planes. En Julio de 1861 el Congreso aprobó el decreto presentado por el presidente, suspendiendo, por dos años, todo pago de la deuda extranjera. Algunos conservadores desterrados proyectaban, por otra parte, la instauración de una monarquía. Napoleón III, que además llevaba la secreta intención de congraciarse con Austria, favoreció esos planes y tomó la iniciativa de una acción común determinada en el convenio de Londres de 31 de Octubre de 1861, por el que España, Francia é Inglaterra se comprometían á intervenir conjuntamente, con el único objeto de obtener satisfacción á las reclamaciones justas de sus súbditos, obtener la protección para las vidas y propiedades de los extranjeros residentes en Méjico y poner al pueblo mejicano en condiciones de elegir un gobierno que asegurase la tranquilidad interior y el cumplimiento de todas las obligaciones internacionales con otras potencias. España é Inglaterra eran sinceras en su adhesión á este programa, como demostraron los acontecimientos posteriores, mas no así Napoleón III. Las escuadras de las tres potencias llegaron á Veracruz en Diciembre de 1861, y en Enero de 1862 celebróse una conferencia entre los comisionados de las tres naciones por una parte y el representante de Méjico, don Manuel Delgado, por otra. En 19 de Febrero firmóse en la pequeña población de Soledad un convenio preliminar, á consecuencia del cual se retiraron las tropas españolas mandadas por el general Prim y las escuadras española é inglesa, pues Inglaterra no había enviado fuerzas terrestres. El gobierno francés, en cambio, no quiso ajustarse á este acuerdo. Se había convenido en que los aliados ocuparan las ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacán hasta la terminación de las negociaciones, y si el resultado de éstas no era satisfactorio, los aliados se retirarían á la costa antes de comenzar las hostilidades; pero los franceses no quisieron regresar á la costa, esperando refuerzos que llegaron al mando del general Lorencez, que marchó hacia la capital con 6,000 hombres y se presentó delante de Puebla en 4 de Mayo de 1863. El 5 comenzó el asalto de la ciudad, el que fracasó frente al general Zaragoza que llevaba 4,000 soldados. Los franceses atacaron de nuevo la plaza heroicamente defendida por González Ortega con 12,000 hombres y auxiliada por Comonfort, que se mantenía en las inmediaciones con una división. El 8 de Mayo, Bazaine derrotó á Comonfort, y el 17 capituló Puebla ante fuerzas numéricamente superiores. El 11 de Junio la ciudad de Méjico fué ocupada por las tropas francesas. En 10 de Julio de 1863, una junta convocada por el general Forey y compuesta de 200 conservadores, declaró: «La nación acepta una monarquía hereditaria, representada por un príncipe católico, que llevará el título de emperador, y ofrece la corona al archiduque Fernando Maximiliano de Austria.» Entretanto Juárez se había establecido interinamente en San Luis Potosí, pasando de allí á Saltillo en 10 de Junio, luego á Chihuahua y, finalmente, á Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez. El archiduque y su esposa se embarcaron en el buque de guerra austriaco *Novara* en 14 de Abril de 1864, y después de pasar por Roma y recibir la comunión de Pío IX, el 28 de Mayo fondearon en la bahía de Veracruz y el 12 de Junio entraron en la capital. El archiduque trató de congraciarse con los liberales; y, sin lograrlo, disgustó también á los conservadores por su negativa á anular ó modificar las *Leyes de Reforma*.

Entretanto Juárez dominaba todo el país no ocupado por los franceses y una perpetua guerra de guerrillas se libraba en la mayor parte de los distritos. La emperatriz marchó á París y Roma con el objeto de exigir de Napoleón III el cumplimiento de las promesas hechas en Miramar y á negociar con el Papa la solución de las cuestiones religiosas. Con mucha frialdad la recibió Napoleón, amenazado por los Estados Unidos, y se negó en absoluto á facilitar más recursos. Carlota pasó luego á Roma, donde perdió la razón. La noticia de esta desgracia abrumó á Maximiliano, el cual quiso salir de Méjico y correr al lado de su infortunada esposa; pero sus partidarios le movieron á permanecer en su puesto. El año 1867 alboreó amenazador para el Imperio. Las fuerzas liberales en el Norte se apoderaban de una ciudad tras otra y Napoleón mandó retirar sus tropas, que salieron de la capital el día 5 de Febrero. Hostigados por los liberales, los generales de la causa imperialista se ha-

bían concentrado en Querétaro. Acompañado de sus ministros y 2,000 hombres mandados por el general Leonardo Márquez, Maximiliano salió de la capital el 13 de Febrero y el mismo día llegaba á reunirse con él el general Méndez, al retirarse de Morelia. El 20 de Marzo, Querétaro quedó estrechamente sitiado por las fuerzas liberales al mando del general Escobedo. Los generales de Maximiliano hicieron numerosas, pero infructuosas tentativas para romper el cerco; empezaron á escasear las municiones, á faltar los comestibles y al fin la ciudad fué entregada á los republicanos el 15 de Mayo. A Maximiliano, Miramón y Mejía se les encerró en una celda del convento de Capuchinos, y el 14 de Junio reunióse en el teatro Itúrbide el consejo de guerra que debía juzgarles, sin que el emperador pudiera hallarse presente por estar enfermo. Al siguiente día el tribunal dictó sentencia, condenando á los tres prisioneros á la pena de muerte. El presidente de los Estados Unidos y los soberanos de la Gran Bretaña, Francia y Austria, trataron de salvar su vida; la princesa Salm-Salm cabalgó 120 millas á través de los campos para echarse á los pies de Juárez implorando misericordia, más éste permaneció inflexible. En connivencia con los ministros de Austria, Italia y Bélgica y el cónsul francés, dicha princesa preparó una fuga nocturna, pero fracasó. Igualmente fué inútil una visita del defensor de Maximiliano al presidente Juárez en San Luis Potosí para obtener una conmutación de la pena. Juárez confirmó por telégrafo en 16 de Junio, la sentencia de muerte contra los tres condenados. Poco antes de amanecer el día 19 de Junio de 1867 una división compuesta de 4,000 hombres salió á las afueras de Querétaro y formó el cuadro al pie del Cerro de las Campanas, á donde fueron conducidos en carruaje Maximiliano, Miramón y Mejía. El emperador, después de pronunciar algunas palabras de perdón y de amor á su patria adoptiva, rogó que le apuntasen al cuerpo para que su madre pudiera luego volver á contemplar su rostro. Una vez fusilados los tres, el cadáver de Maximiliano fué colocado en un modesto féretro y depositado en una sala del palacio del gobierno. En 18 de Enero de 1868 se trasladaron sus restos al sepulcro imperial de la iglesia de Capuchinos, de Viena (V. la biografía, donde se hallarán más datos acerca de la vida, actos y personalidad de Maximiliano).

Juárez entró en la capital en 15 de Julio de 1867, después de una ausencia de cinco años, y estableció de nuevo la Constitución de 1857. Durante su presidencia, el país empezó á reponerse de los pasados quebrantos y Juárez fué reelegido por segunda vez en 1871, á pesar de una oposición que reprimió fácilmente. Su repentina muerte en 18 de Julio de 1872, elevó á la presidencia á Sebastián Lerdo de Tejada (V.), entonces presidente del Tribunal Supremo de Justicia, que en los tres años de administración prosiguió las medidas de carácter radical, añadiendo varios artículos á la Constitución, uno en particular suprimiendo la última orden religiosa subsistente, las Hermanas de la Caridad. El gobierno de Lerdo, durante el cual se iniciaron algunas mejoras, entre ellas la inauguración del primer ferrocarril mejicano, fué combatido por el elemento militar que suscitó la revolución acaudillada por el general Porfirio Díaz en 1876, revolución que, triunfante en poco tiempo, obligó á Lerdo de Tejada á huir á los Estados Unidos; y Díaz, que había entrado en Méjico en 24 de Noviembre de 1876, cedió el poder en 6 de Diciembre al general Méndez, quien lo ejerció hasta 16 de Febrero de 1877. En esta fecha Porfirio Díaz se encargó de la presidencia con carácter provisional. Existían entonces tres presidentes en Méjico: Lerdo, que había abandonado el país; Iglesias, que había sido vicepresidente con Lerdo, y el general Díaz. Iglesias, viendo la desesperada situación en que se encontraba, siguió el ejemplo de Lerdo y embarcóse en Manzanillo para San Francisco de California en 17 de Enero de 1877. Durante dos meses, el general Díaz marchó desde los Estados centrales hasta Guadalajara, rindiendo las fuerzas lerdistas, que ya no tenían razón de ser. Conseguido esto, comenzó su gobierno sin obstáculos, habiendo sido proclamado por el Congreso, en 5 de Mayo de 1877, presidente constitucional de la República. Reanudó las relaciones diplomáticas con Francia, alentó la construcción de caminos de hierro, inició la restauración de la Hacienda y procuró restablecer la paz, lo que consiguió fácilmente, encauzando á la nación por las vías del progreso. En 1878 surgió un conflicto con los Estados Unidos que logró sortear el presidente. En 1880 expiró el término para el que Díaz había sido elegido, y aun cuando muchos de sus grandes planes para la regeneración del país estaban todavía en embrión, respetó la cláusula constitucional que le hacía inelegible. En 25 de Septiembre fué, de acuerdo con él, elegido para la presidencia el general Manuel González, de quien Díaz se prestó á ser ministro de Fomento por algún tiempo. Durante la administración del nuevo presidente se inició el desarrollo ferroviario que más tarde prosiguió acertadamente el general Díaz. No obstante, su administración fué señalada por revueltas, asonadas y otras manifestaciones del descontento popular. En 1883 los *motines del niquel* casi dieron al traste con la administración González, como ocurrió también con la propuesta de un plan altamente impopular para la liquidación de la Deuda inglesa. Díaz fué elevado otra vez á la presidencia en 1884. Su gobierno se significó bien pronto por reformas financieras que ayudaron á cubrir el grueso déficit dejado por la administración González. El crédito de la nación quedó reconocido en todas las bolsas del extranjero; se invirtieron grandes sumas en mejoras públicas, se organizaron escuelas libres, la enseñanza se hizo obligatoria, y las *alcabalas* ó impuestos locales de los diferentes Estados, reminiscencia de los días coloniales, fueron suprimidos. El saneamiento del canal, obra magna que había preocupado á los gobernantes de Méjico desde antes de la Conquista, fué emprendido y llevado á cabo felizmente. Díaz instituyó asimismo otras valiosas reformas; redujo la asignación del presidente de 30,000 á 15,000 pesos, y ordenó una rebaja del 15 al 20 por 100 en el sueldo de muchos empleados. La organización del ejército se llevó á cabo con precaución extremada; hacía mucho tiempo que el país estaba infestado de bandidos, originariamente salteadores de caminos, y los jefes más conocidos no sólo se convirtieron en celosos instrumentos del gobierno, sino también en inexorables perseguidores de sus antiguos secuaces. En 1888 la Constitución, por aclamación popular, fué enmendada en el sentido de permitir la elección de un presidente dos veces consecutivas. Más tarde, en 1892, no hubo ya limitaciones en lo tocante á la reelección presidencial, y el principio de la no re-

elección, base política de los dos movimientos revolucionarios de Díaz, fué desechado en absoluto. Hacia 1892, la depreciación de la plata y las fluctuaciones de su precio, que daban á las transacciones un carácter de agio muy perjudicial al país, preocuparon al gobierno, mas el ministro de Hacienda, Limantour, remedió estos males y consolidó el crédito de Méjico. En 1900, 1904 y 1908 fué reelegido Porfirio Díaz. En 1905 Méjico adoptó para su moneda el patrón oro, medida que contribuyó mucho al progreso económico de la República; en 1907 el asesinato del general guatemalteco Barillas en las calles de Méjico, provocó entre ambas Repúblicas un conflicto, mas afortunadamente las relaciones diplomáticas no se interrumpieron del todo. Méjico fué la única nación de la América latina invitada á la Conferencia de La Haya de 1899. En la de 1907 el representante de Méjico abogó por la igualdad de las potencias signatarias como base del nombramiento de jueces para el tribunal arbitral. En 1908 el general Díaz, por conducto de la prensa de los Estados Unidos, hizo la declaración de que el pueblo de Méjico ya estaba apto para el ejercicio de la democracia. Un semanario que con el nombre alusivo de *El Tercer Imperio* se publicaba en la ciudad de Méjico, de acuerdo con Francisco I. Madero (V.), inició con bastante éxito la propaganda democrática, lo que desagradó al gobierno. Suprimido el periódico y encarcelado su director, Madero resueltamente se puso al frente de la campaña de protesta que se extendía por el país contra el gobierno de Díaz; publicó un opúsculo, *La Sucesión Presidencial,* que causó honda impresión en el país, y fundó el partido antirreeleccionista, cuya primera asamblea se reunió en 15 de Abril de 1909 en la capital y designó á Madero como candidato á la presidencia. Díaz, no consiguiendo persuadirle á que retirase su candidatura, le redujo á prisión; pero Madero escapó y publicó un manifiesto y luego el Plan de San Luis, que era el programa de la revolución y en el que se declaraba presidente provisional, por haber Díaz, decía, ganado la elección por medio de la fuerza.

Estalló el primer movimiento en Puebla y fué ahogado en sangre, pereciendo su caudillo Aquiles Serdán; mas luego se extendió á la mayor parte del país, hasta que después de varios encuentros, se vió obligado el general Díaz á tratar con la revolución, y después de varias vicisitudes en Ciudad Juárez se firmó un convenio en virtud del cual el presidente Díaz dimitió el 25 de Mayo de 1911 (V. para más datos las biografías del general Díaz y Madero). Cinco meses después (17 de Octubre) Madero fué elegido presidente constitucional sin oposición alguna, ya que los católicos no presentaron candidatura y el general Reyes retiró la suya. En Junio de 1912, la ciudad de Méjico sufrió un terremoto que causó la muerte á 63 personas y graves daños; al mes siguiente ocurrieron grandes inundaciones en el N. de la República y se produjeron otros terremotos en el dist. de Guadalajara. Como los acontecimientos ocurridos durante la presidencia de Madero, se describen minuciosamente en el artículo consagrado á su biografía, remitimos al lector, para evitar repeticiones, á lo que se expone en la voz Madero (Francisco), en donde se refieren asimismo los diversos actos políticos y militares realizados por los generales Huerta y Félix Díaz, que llevaron al primero á ocupar el poder en el que sucedió á Madero, quien, según la opinión general, fué asesinado en la noche del 21 al 22 de Febrero de 1913 (V. su citada biografía), no prestándose crédito á la explicación oficial que se dió del hecho, que hubo de alentar á los adversarios del gobierno.

La administración del general Huerta (V. esta biografía) tropezó bien pronto con graves dificultades, así de orden interior como exterior. Los constitucionalistas, acaudillados por Carranza gobernador del Est. de Coahuila, rebeláronse contra el gobierno de aquél y, aunque fueron derrotados en Parral, no por eso se desalentaron. La toma de Piedras Negras, capital provisional de los constitucionalistas, alentó al gobierno á proseguir la campaña, que continuó con suerte diversa. Torreón cayó en poder de los constitucionalistas, quienes fusilaron al general Alvarez y otros adictos á Huerta, y éste ordenó detener, en represalias, á 102 diputados acusados de favorecer la rebelión y de negar sistemáticamente recursos al gobierno. Entonces acordó el Senado disolverse espontáneamente, á lo que contribuyó quizá la misteriosa desaparición del senador Domínguez, después de un discurso contra la política de Huerta. Los acontecimientos tomaban cada día peor cariz para el general Huerta, á quien se atribuyeron varios abusos, pues los constitucionalistas se hacían fuertes en Torreón, donde establecieron su capital, y Félix Díaz desembarcaba en Veracruz, manteniendo su candidatura á la presidencia. A poco, noticioso de que Huerta había dado orden de prenderle, escapó Díaz por el tejado del hotel donde se hospedaba á la legación norteamericana, desde la cual se refugió á bordo del cañonero *Wheeling* de dicha nación.

El Congreso, ante el conflicto latente, aunque no declarado, entre Huerta y los Estados Unidos, conflicto provocado, al decir de sus adversarios, por el propio general, con objeto de dar á la situación el carácter de conflicto internacional y obtener así el auxilio de la nación entera, acordó sostener al primero, en vista de la gravedad de la situación que había motivado el envío de un buque de guerra americano á las costas mejicanas. La batalla de Juárez, dada el 25 de Noviembre entre las fuerzas de Huerta y los constitucionalistas, no cambió la faz de los acontecimientos. Con todo, era visible que iba disminuyendo la influencia de aquél en el país y que la revolución ganaba cada día terreno y se imponía; la conquista de Ojinaga afirmó su dominio por todo el Norte de la República. A la sazón, el gobierno norteamericano permitía que se exportaran libremente armas y municiones á Méjico, con lo que favorecía á los constitucionalistas, sobre todo á Villa, que pareció, por breve tiempo, que iba á enseñorearse del país. No obstante, la simpatía que mostraba por este caudillo la prensa inglesa y norteamericana se entibió tan luego aquél mandó fusilar á Benton, súbdito inglés, lo cual motivó reclamaciones diplomáticas de los gabinetes de Wáshington y Londres. La comisión oficial enviada para esclarecer los hechos no resolvió nada en definitiva, quizá por haber tomado caracteres agudos el conflicto entre Huerta y los Estados Unidos á consecuencia de la detención por el primero de unos marineros americanos, que fueron libertados en breve. En 14 de Abril de 1914 decidióse en Wáshington hacer una demostración naval en Tampico, y el 20 del mismo mes se declaró oficialmente la ruptura de relaciones diplomáticas con la República Mejicana, á pesar de que Huerta ofrecía someter la resolución del conflicto al Tribu-

nal de arbitraje de la Haya. Los norteamericanos desembarcaron el 22 del mismo mes en Veracruz, y el general Maas, encargado de su defensa, abandonó la plaza, que fué solamente defendida por los alumnos de la Escuela Naval y el pueblo con escasas armas. Veracruz continuó en poder de los norteamericanos hasta que más tarde, dueños los constitucionalistas de la capital de la República, les conminaron á abandonarla. Carranza, ya al tener noticia en Saltillo de la ocupación, protestó de ella ante el gobierno de Wáshington. Ante la prolongación del conflicto, cambiaron en Wáshington las corrientes de opinión y decidióse ofrecer al Brasil, Chile y la Argentina el papel de mediadores en la contienda. Aceptado por Huerta, pero no por Carranza, el arbitraje, no dió resultado alguno, no obstante las conferencias celebradas en Niágara Falls. Desalentado, por fin, Huerta y creyéndose además impotente para resistir á los constitucionalistas, cada día más pujantes, vióse obligado á dimitir el 16 de Julio la presidencia que desempeñó interinamente su ministro Carvajal, y Huerta salió á los pocos días para Europa, publicando antes un manifiesto en defensa de su gestión. El 16 de Agosto de 1914 entraron los constitucionalistas en la ciudad de Méjico, abandonada cuatro días antes por Carvajal. Inicióse luego una nueva fase en la historia de la guerra civil de Méjico, caracterizada desde entonces por las disensiones entre los diversos caudillos y vencedores. La reunión de jefes celebrada en Aguas Calientes se declaró contra Carranza, que ocupaba la capital, y nombró presidente interino por breve tiempo al general Gutiérrez, acuerdos, empero, que debían someterse al general Zapata para su aprobación. Retirado Carranza á Orizaba, donde fijó provisionalmente su residencia, ocupó Méjico el general Obregón, quien logró, como se ha dicho antes, que se retiraran los norteamericanos de Veracruz. Sofocada pronto otra rebelión de los generales Campa y Salazar, entraron en Méjico Gutiérrez, Villa y Zapata. La situación no era estable, sin embargo, ya que rehecho Carranza, hubo Gutiérrez de abandonar la capital, donde quedó González Garza de presidente interino. Carranza entró de nuevo en Méjico y se afianzó en el poder; aunque Villa se proclamaba presidente de la República, el gobierno del primero era reconocido el día 10 de Octubre de 1914 por la Argentina, Estados Unidos, Brasil, Chile, Bolivia, Uruguay y Guatemala. El 6 de Diciembre del mismo año se reanudaron las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos; pero turbáronse pronto de nuevo por los desmanes de las fuerzas de Villa que se internaron en el territorio norteamericano de Nuevo Méjico, apoderándose de la ciudad de Columbus, á la que pegaron fuego al aproximarse las tropas norteamericanas. Este incidente, al que había precedido el de Arizona, donde los villistas secuestraron á varios policías norteamericanos, provocó la invasión de Méjico por las fuerzas de los Estados Unidos, las cuales, después de un encuentro en el Carrizal, que resultó fatal para el ejército norteamericano, consintieron en retirarse por las gestiones de Carranza que ofreció garantizar el orden en lo sucesivo. Hoy (fines de 1916), reconocido el gobierno de Carranza por todas las naciones, parece la situación más consolidada, y la República va normalizándose lentamente. De desear es, pues, que en Méjico se acaben para siempre los trastornos y revueltas que tanto le han perjudicado; que recobren estabilidad los gobiernos, y se abra por fin una era de paz verdadera que permita á Méjico volver á desarrollarse, en buena harmonía, las diversas clases sociales, y afirmar su prestigio en el mundo, pues sus fuentes inagotables de riqueza le capacitan para responder ampliamente de su futuro económico.

Derecho

Siguiendo un plan análogo al adoptado para indicar el conjunto de la legislación vigente en otros países, distinguiremos: Derecho político, administrativo, financiero, civil, mercantil, penal, procesal é internacional. Es de advertir: 1.° que la Constitución, las leyes complementarias de ella y las referentes al Ejército y la Marina, á la Hacienda pública y á algunas otras materias, tienen carácter federal, y 2.° que estos datos sólo alcanzan hasta 1910, debido al estado de incesante lucha civil en que se ha encontrado Méjico, si bien es de notar que, á fines de 1916, se ha reunido en Querétaro un congreso constituyente convocado por el señor Carranza y encargado de revisar la Constitución actual.

1. *Derecho político.* Indicaremos: Constitución y leyes federales complementarias más importantes.

A. *Constitución.* Caído el Imperio Itúrbide, fué laborada un Acta constituyente, republicana y federal, que se promulgó el 31 de Enero de 1824, siéndolo el 15 de Octubre siguiente una Constitución definitiva, por la cual las provincias mejicanas constituyeron, á imitación de los Estados Unidos del Norte, una Confederación de Estados libres. En medio de turbaciones, duró esta Constitución hasta el año 1835 en que el partido centralista la substituyó por siete leyes constitucionales, en vigor hasta que una Junta de 79 notables las substituyó, en 1843, por una Constitución promulgada el 13 de Junio con el título de *Bases de la Organización política de la República Mejicana;* pero el 17 de Septiembre de 1844 volvió á ponerse en vigor, con la caída del partido centralista, la Constitución de 1824, la cual fué de nuevo abolida el 22 de Abril de 1853 por un decreto que estableció las *Bases de la Administración de la República*, hasta la promulgación de la nueva Constitución, la cual no se publicó por la caída del gobierno. El 5 de Febrero de 1857 el presidente Comonfort elaboró y proclamó una *Constitución*, la cual, aunque mal recibida por el partido conservador y substituída por el *Estatuto provisional* dado por el emperador Maximiliano el 10 de Abril de 1865, fué restablecida por Benito Juárez y continúa todavía en vigor, si bien desde su restablecimiento ha venido siendo objeto de múltiples reformas. V. Constitución y administración en este mismo artículo.

Las leyes que la han completado ó reformado son: la ley de 12 de Julio de 1859 estableciendo la separación de la Iglesia y el Estado, el matrimonio civil, etc., cuyos principios fueron desenvueltos por las leyes del 25 de Septiembre de 1873 y 14 de Diciembre de 1874; ley del 6 de Noviembre de 1874 puesta en vigor á partir del 16 de Septiembre de 1875, reformando los arts. 51, 52, 57 á 62, 64 á 67, 69 á 74, 104 y 105 de la Constitución, reforma que tuvo por principal objeto dar al Poder legislativo una nueva organización basada en el sistema bicameral; decreto del Congreso del 1.° de Enero de 1878 reformando el art. 78 de la Constitución en el sentido de prohibir la reelección del presidente de la República, si bien esto fué á su vez

modificado, permitiéndose la reelección, por la ley de 10 de Diciembre de 1890; ley de 3 de Octubre de 1882 prohibiendo que en adelante pudiese ser vicepresidente de la República el presidente de la Corte Suprema de Justicia, regulándose la elección de éste por otra ley de 16 de Diciembre del mismo año; ley de 24 de Abril de 1895 modificando los arts. 72, 79, 80, 82, 83, 111 y 114 de la Constitución; ley de 3 de Noviembre de 1870 sobre responsabilidad de los altos funcionarios de la federación en virtud de los arts. 104 y 105 de la Constitución; ley de 20 de Diciembre de 1897 aprobando el Reglamento interior del Congreso de la Unión; ley de 10 de Junio de 1898 modificando los arts. 5, 31 y 35 de la Constitución; decreto del Congreso de 14 de Mayo de 1901 modificando el art. 23 de la misma (en virtud de este decreto se suprimió la pena de muerte en materia de delitos políticos, manteniéndola solamente para los casos de traición á la patria en caso de guerra con una potencia extranjera, parricidio, homicidio premeditado ó con alevosía, incendio, pillaje, robo en los grandes caminos, piratería y delitos militares graves); decreto del Congreso, de igual fecha, modificando el art. 27 de la Constitución y disponiendo que las instituciones religiosas no puedan poseer más inmuebles que los edificios destinados directamente á su objeto; tres decretos del Congreso en 18 de Diciembre de 1901, de los cuales el primero reforma el art. 53 de la Constitución en el sentido de fijar la proporcionalidad del número de diputados, el segundo modifica el art. 111 de la Constitución y prohibe á los Estados emitir deuda pagadera en moneda extranjera ó fuera del territorio nacional, y el tercero establece que las elecciones ordinarias para la renovación de los poderes públicos federales tengan lugar cada dos años; ley de 26 de Marzo de 1903 determinando la organización política y municipal del Distrito Federal, y ley de 6 de Marzo de 1905 creando la vicepresidencia de la República en su presente forma y alargando el período presidencial de cuatro á seis años. Es de observar que para la adopción de las enmiendas ó adiciones á la constitución política, basta con que sean aprobadas por las dos terceras partes de los miembros presentes del Congreso y sancionadas por mayoría en las Cámaras de los Estados.

La ley de 12 de Mayo de 1890 estableció siete ministerios, cuyo número se elevó á los ocho que anteriormente se dejan indicados, por consecuencia de haberse establecido aparte, por Decreto de 16 de Mayo de 1905, el de Instrucción pública y Bellas Artes, que antes iba unido al de Justicia.

B. *Leyes federales complementarias.* Son dignas de mención las publicadas por el Poder ejecutivo en virtud de autorización dada por el Congreso de la Unión (procedimiento muy en uso en MÉJICO para el ejercicio de la función legislativa) en 24 de Mayo de 1906 y 13 de Octubre de 1907. En virtud de esta autorización se promulgaron en tiempo de Porfirio Díaz: *a*) en 16 de Diciembre de 1908 una *Ley orgánica del Poder judicial de la Federación,* en la cual se establece la organización y el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia, de los Tribunales de circuito y de los Juzgados de distrito: *b*) una *Ley de Organización del Ministerio público federal* promulgada en la misma fecha que la anterior; *c*) un *Código federal de Procedimientos penales,* también de la misma fecha, y *d*) un *Código federal de Procedimientos civiles,* promulgado el 26 de Diciembre de 1908.

2. *Derecho administrativo.* La *instrucción pública* ha merecido del gobierno mejicano, especialmente en el Distrito Federal, una especial atención. En 28 de Febrero de 1878 se dictó un Reglamento para las *escuelas primarias y secundarias de niñas* en dicho distrito, al cual siguió en 12 de Febrero de 1879 el Reglamento de las *Escuelas primarias nacionales de niños,* publicándose los programas de la instrucción primaria y secundaria elemental en 20 de Noviembre de 1880. Algunos años después (2 de Septiembre de 1886) se dictó el Reglamento orgánico sobre instrucción primaria, y en 21 de Marzo de 1891 la ley haciendo obligatoria la *instrucción primaria,* de los seis á los doce años, determinando que la enseñanza oficial fuera gratuita y laica, y que existiese una escuela para niños y otra para niñas por cada 4,000 habitantes, y estableciendo el servicio de la inspección de escuelas y un Consejo superior de instrucción primaria. En 12 de Diciembre de 1901 se publicó una ley regulando la *enseñanza primaria superior.* En 17 de Diciembre de 1885 se creó una *Escuela Normal de Maestros;* en 30 de Junio de 1879 otra de *Artes y Oficios* para las mujeres, en el Distrito Federal, y en 1.° de Enero del mismo año se habían establecido *Escuelas regionales de Agricultura;* en 31 de Enero de 1880 se reglamentó la *Escuela de Sordomudos* del Distrito Federal; en 9 de Octubre de 1880 una *Escuela industrial de huérfanos;* en 5 de Enero de 1889 la *Escuela de Jurisprudencia;* en 15 de Septiembre de 1890 un *Instituto médico* para estudiar la flora, fauna, climatología y geografía médica del país: en 15 de Septiembre de 1897 las enseñanzas de la *Escuela nacional de Ingenieros;* en 30 de Noviembre del mismo año las de la *Escuela Nacional de Derecho,* y en 16 de Diciembre también de 1897 las de las *Escuelas nacionales de Medicina y Bellas Artes,* y por Decreto de 10 de Octubre de 1901 se han reorganizado las *Escuelas nacionales secundarias, profesionales y especiales* del Distrito Federal. Finalmente, en 31 de Enero de 1885, se ha reglamentado la *Biblioteca Nacional,* establecida en la ciudad de Méjico.

El servicio de *comunicaciones* (ferrocarriles, telégrafos y teléfonos) viene regulado por la ley general de 16 de Diciembre de 1881, completada por la de 29 de Abril y 2 de Junio de 1899 sobre caminos de hierro (concesiones, sociedades, explotación, etc.) y por el Decreto de 24 de Febrero de 1900 sobre ferrocarriles eléctricos. En materia de *Correos* se publicó el Código postal de 23 de Octubre de 1894, modificado por Decreto de 21 de Marzo de 1902, y completado con el Decreto de 4 de Junio de 1895 sobre tarifas postales. Una ley de 9 de Febrero de 1885 regula la alienación de bienes nacionales. Entre éstos merecen especial mención las *minas* (el propietario de la superficie no lo es del fondo, que pertenece á la nación, concediéndose las minas á los particulares á condición de que las exploten: mas por motivo legítimo pueden obtener autorización *(amparo)* para suspender la explotación por cierto plazo), en cuya materia rigieron por mucho tiempo las Ordenanzas de Carlos III, hasta que se publicó el Código minero de 1884 y las leyes de 2 de Junio de 1887. Hoy rige el Código minero de 2 de Noviembre de 1892 y el Reglamento de 25 de Julio del mismo año: los placeres auríferos subterráneos han sido objeto de una legislación especial, integra-

da por las leyes de 4 de Julio de 1892 y 14 de Diciembre de 1897 y el Decreto del Congreso de 13 de Noviembre de 1899.

En la República está en vigor desde 18 de Septiembre de 1896 el *sistema métrico decimal,* implantado por Decreto de 19 de Junio de 1895. La *beneficencia* pública se rige en el territorio federal por el Reglamento de 30 de Noviembre de 1880 y la particular por la ley de 7 y el Reglamento de 25 de Noviembre de 1899. En 15 de Julio de 1891 se publicó un *Código sanitario,* que fué refundido en 10 de Septiembre de 1893. La *inmigración* viene regulada por la ley de 22 de Diciembre de 1908. La ley de 26 de Mayo de 1882 estableció una *Dirección general de Estadística.*

Finalmente, en materia de *Ejército* y *Marina,* además de las disposiciones que citaremos al indicar el Derecho penal, merecen mencionarse: la ley de 1.° de Noviembre de 1900 que contiene la Ordenanza general del Ejército; la de 9 de Junio de 1891 que constituye las Ordenanzas generales de la Marina de Guerra (que han substituído á las de 4 de Julio de 1890); el Decreto de 15 de Julio de 1900 aprobando la Ley orgánica de la Marina nacional, y el Reglamento de 15 de Octubre de 1880 sobre hospitales militares.

3. *Leyes fiscales.* La ley fundamental en materias financieras está constituída por los presupuestos que deben formarse cada año, tanto los generales de la Federación como los particulares de los Estados. En el ministerio de Hacienda se ha establecido una Dirección de la Deuda por ley de 29 de Enero de 1886. Una ley de 17 de Mayo de 1882 abolió las *Aduanas* interiores á partir del 1.° de Diciembre de 1884, dictándose en consecuencia la ley de 31 de Mayo de 1882 reformando el régimen aduanero. Las Ordenanzas de Aduanas constituyen un verdadero Código, con tarifas, estando hoy vigentes las de 12 de Junio de 1891, reformadas por leyes de 22 de Mayo de 1895, Decretos de 23 de Febrero, 5 de Junio y 26 de Agosto de 1897 y 23 de Marzo de 1901, debiendo además tenerse en cuenta sobre derechos de importación el Decreto de 25 de Noviembre de 1902. Todo lo referente á Aduanas depende de una Dirección general del ramo, creada en el ministerio de Hacienda por ley de 19 de Febrero de 1900; y para la persecución del contrabando existe el *Cuerpo de carabineros,* creado por la ley de 21 de Enero de 1885. La ley de 6 de Mayo de 1876 estableció el *impuesto sobre el capital, propiedad* (urbana y rústica) y valores (comerciales é industriales), existiendo en el Distrito Federal una Ley orgánica sobre contribuciones directas (rústica, urbana, industrial, etc.) promulgada en 12 de Mayo de 1885 y que constituye un verdadero Código. El *catastro* viene regulado en su formación por las leyes de 22 de Diciembre de 1896 y 8 de Noviembre de 1898 y Reglamento de 14 de Febrero de 1899. Sobre *impuesto de minas* se dictó la ley de 7 de Junio de 1892 (la de 2 de Junio de 1887 declaró libre de este impuesto á las minas de carbón de piedra). El *impuesto sobre sucesiones y donaciones* se rige por las leyes de 7 de Junio de 1901 y 15 de Junio de 1908. y, finalmente, el de *timbre* establecido por ley de 28 de Marzo de 1876 fué modificado por diferentes disposiciones posteriores, de las cuales la ley de 31 de Marzo de 1887 refunde la legislación anterior en la materia.

4. *Derecho civil.* Por Decreto de las Cortes de 14 de Diciembre de 1883 se autorizó al Poder ejecutivo para promulgar un Código civil, aunque ya existía el de 13 de Diciembre de 1870. En virtud de tal autorización, y siendo presidente de la República Manuel González, se promulgó en 31 de Marzo de 1884 el vigente *Código civil del Distrito Federal y territorio de la Baja California,* el cual se aplica en todos los otros Estados, por lo que puede decirse que tiene carácter federal. Este Código, que deroga toda la legislación civil anterior, es sumamente completo y merece grandes elogios, si no por algunas de sus tendencias, por la claridad y lógica de sus disposiciones. Consta de un título preliminar *(De la ley y sus efectos con las reglas generales de su aplicación)* y cuatro libros que tratan: el I. *De las personas* (con 11 títulos); el II. *De los bienes, de la propiedad y sus diferentes modificaciones* (8 títulos. de los cuales el octavo regula el contrato de trabajo y especialmente la propiedad literaria, dramática y artística, así como el contrato de edición); el III. *De los contratos* (23 títulos); y el IV. *De las sucesiones,* con un total de 3,823 artículos.

5. *Derecho mercantil.* Las Ordenanzas de Bilbao estuvieron en vigor en MÉJICO hasta 16 de Mayo de 1854, en que se publicó un *Código de comercio* redactado por los jurisconsultos Manuel Dublán y José María Lozano, y que fué una copia del español de 1829; pero este Código fué derogado en 1.° de Noviembre de 1855, volviendo á regir las Ordenanzas de Bilbao hasta que, en 15 de Abril de 1884, se promulgó, por el presidente de la República Manuel González, un nuevo Código basado en el de 1854, pero más en harmonía con las nuevas exigencias del comercio y los progresos de la legislación mercantil americana. Pronto hubo necesidad de revisarlo nuevamente y en virtud de otra autorización concedida por el Congreso de la Unión en 4 de Junio de 1887 se promulgó por el presidente Porfirio Díaz en 15 de Septiembre de 1889 el vigente *Código de Comercio de los Estados Unidos Mejicanos,* que si bien inspirado en los códigos españoles de 1829 y 1885, revela la influencia del holandés de 1838, el italiano de 1882, y en materia de juicios mercantiles se basa en los principios de la legislación procesal americana. Consta de cinco libros, de los cuales el I no lleva epígrafe, tratando de los actos mercantiles, de las fuentes del Derecho positivo mercantil, de los comerciantes y de los corredores de comercio, el II se titula *Del comercio terrestre;* el III *Del comercio marítimo;* el IV tampoco lleva rúbrica, ocupándose de las quiebras, y el V trata *De los juicios mercantiles.* Contiene 1,500 artículos y cuatro transitorios.

Con anterioridad á la revisión del Código de comercio de 1889 se habían publicado importantes leyes especiales de carácter mercantil. Tales fueron el Decreto de 17 de Diciembre de 1875 creando un *Banco de crédito hipotecario,* descuento y depósito, autorizándose el constituído al efecto por ley de 22 de Mayo de 1882 y concediéndose por la de 1.° de Junio de 1888 al Poder ejecutivo la facultad de modificar el contrato con este Banco y crear nuevos establecimientos de crédito. La ley de 16 de Noviembre de 1881 estableció un *Banco nacional de emisión y descuento,* al que otorgó diferentes privilegios, pero no el de emisión (en MÉJICO rige el sistema de libertad), si bien sus billetes disfrutan del beneficio de ser los únicos que se tomarán como moneda nacional por el gobierno; ley sobre establecimiento de *exposiciones* de 26 de Octubre de 1882;

ley autorizando un *Banco mejicano de ahorro y reembolse*, de 15 de Diciembre del mismo año; ley de 21 de Mayo de 1887 sobre *Bolsa*, y ley de *Sociedades anónimas* de 10 de Abril de 1888.

Con posterioridad al nuevo Código de Comercio, se han dictado múltiples disposiciones entre las cuales merecen citarse las promulgadas en 1890 regulando los *Bancos* agrícolas, los de ahorro y los de emisión y descuento; las leyes de 7 de Junio de 1890 y 17 de Diciembre de 1897 sobre *patentes de invención y marcas;* las de 19 de Marzo y 29 de Noviembre de 1897 sobre instituciones de crédito en general (Bancos) y sobre emisión de obligaciones por las *sociedades*, respectivamente; la de 16 de Febrero de 1900 sobre *almacenes generales de depósito*, y el Decreto de 10 de Abril de 1901 conteniendo el reglamento de las medidas para evitar los *abordajes marítimos*. Además, ya en 5 de Junio de 1894 se autorizó al Poder ejecutivo para publicar un *Código de la marina mercante*, llegándose á fijar las bases del mismo por la ley de 17 de Diciembre de 1898; pero no tenemos noticia de que se haya realizado la obra.

6. *Derecho penal.* En 7 de Diciembre de 1871 se promulgó el *Código penal para el Distrito Federal y Territorio de la Baja California*, sobre delitos del fuero común, y para toda la República sobre delitos contra la Federación. Este Código, bastante científico, consta de un título preliminar y de cuatro libros que tratan: el I de los *delitos, faltas, delincuentes y penas en general;* el II *de la responsabilidad civil en materia criminal;* el III *de los delitos en particular*, y el IV de las faltas, con un total de 1,152 artículos, más 28 artículos transitorios. Este Código ha sido objeto de múltiples reformas y complementos, entre los que son de citar: la ley de 3 de Noviembre de 1870 sobre delitos de los altos funcionarios de la Federación: el Decreto de 26 de Mayo de 1884 reformando los arts. 46, 199, 376, 380, 407, 527, 528, 552, 553, 816, 817 y 818 del Código; el de 5 de Septiembre de 1896 reformando los arts. 71, 72, 74, 77, 79, 85, 86, 88, 97, 104, 130, 133, 136, 137, 287 y 407; la ley de 19 de Mayo de 1897 sobre extradición; el Decreto de 17 de Diciembre de 1902 reformando el art. 659; el Decreto del Congreso de 15 de Diciembre de 1903 reformando los arts. 376, 378 y 380 para el Distrito y territorios federales, y los arts. 670, 671, 673, 674, 675 y 676 para toda la República; el Decreto de 30 de Mayo de 1906 adicionando los arts. 376 y 416 y reformando los 381 y 492, y el Decreto de 20 de Junio de 1908 modificando el Código en lo relativo á la pena de relegación, cuyo cumplimiento regula.

En *materia penitenciaria* son de citar las leyes de 7 de Diciembre de 1871 y 11 de Febrero de 1890, que establecieron la libertad preparatoria en el último período del cumplimiento de condena; la ley orgánica de 3 de Diciembre de 1897, y el Decreto-reglamento de 14 de Septiembre de 1900 para los establecimientos penitenciarios del Distrito Federal, así como el Decreto de 31 de Diciembre de 1901 reglamentando la penitenciaría del mismo distrito.

En el orden penal militar existe el *Código de Justicia militar* de 16 de Septiembre de 1892 dividido en dos partes. Este Código, completado y modificado por diferentes disposiciones posteriores, ha sido objeto de refundiciones en 11 de Junio de 1893 y 13 de Octubre de 1898. Con posterioridad á esta última fecha han sido reformados los arts. 274 y 279 por Decreto de 6 de Febrero de 1900, y los arts. 33 y 41 por el Decreto de 1.° de Julio de 1901.

7. *Derecho procesal.* Anteriormente quedan indicadas las leyes de procedimiento civil y penal de carácter federal. Refiriéndonos ahora á las del fuero común, mencionaremos la *Ley orgánica judicial* de 15 de Septiembre de 1880 para el Distrito y territorios federales, substituída por la de 9 de Septiembre de 1903 hoy vigente, si bien ha sido objeto de parciales reformas en los años posteriores. En 30 de Noviembre de 1903 se dictó el Reglamento para la aplicación de esta ley. De ella es, además, complemento la *Ley orgánica del Ministerio público* en el Distrito y territorios federales de 12 de Septiembre del mismo año.

En materia de *procedimiento civil* existe el *Código de Procedimientos civiles*, reformado por ley de 15 de Septiembre de 1880 que consta de 21 títulos, 128 capítulos y 2,247 artículos; y en cuanto al *procedimiento penal*, se publicó también en igual fecha un Código con 4 libros, 15 títulos, 41 capítulos y 687 artículos. Las reformas introducidas en este último Código, en cuanto á la organización, atribuciones y procedimiento del *jurado* por la ley de 24 de Junio de 1891, produjeron una reforma y refundición del *Código de procedimientos penales* en 6 de Julio de 1894. Tanto en el procedimiento civil como en el penal, la publicación de la nueva ley orgánica de 1903 y las modificaciones introducidas por ésta en materias de competencia, hicieron necesario acomodar los antiguos códigos á la nueva ley, por lo que, el mismo día en que ésta se publicó, se promulgó también una *Ley transitoria de Procedimientos del fuero común para el Distrito y territorios federales*.

Para el Notariado se ha publicado en 19 de Diciembre de 1901 una *Ley del Notariado* en el Distrito y territorios federales, á la cual ha seguido en 9 de Septiembre de 1905 un Reglamento para el Consejo de Notarios de la ciudad de Méjico. En un principio el antiguo Oficio de hipotecas estaba separado del Registro de la propiedad; pero en 10 de Enero de 1902 quedó incorporado á éste.

8. *Derecho internacional.* La ley que regula la *naturalización de extranjeros* es de 28 de Mayo de 1886. El *cuerpo diplomático* viene organizado por la ley de 3 y el Decreto de 19 de Junio de 1896, si bien el art. 1.° de la ley ha sido modificado por un Decreto del Congreso de 28 de Noviembre de 1898. El *cuerpo consular* se rige por el Decreto de 12 de Noviembre de 1910. La *delimitación de las fronteras* de MÉJICO con los Estados Unidos y Guatemala ha sido objeto de distintos tratados y dado lugar á diferentes conflictos. En 10 de Diciembre de 1878 se adhirió MÉJICO á la *Convención postal* celebrada en París en 1.° de Junio de 1878. MÉJICO ha contratado numerosos tratados de comercio y navegación. Entre los celebrados con España, son de citar el de 14 de Agosto de 1895 sobre propiedad literaria, el de 11 de Octubre de 1901 suprimiendo la legalización en los documentos que se cursen entre ambos Estados por la vía diplomática, y el de arbitraje celebrado en 11 de Enero de 1902.

En 1902 se reunió en MÉJICO la segunda conferencia de las Repúblicas americanas, la que propuso, entre otras cosas, la publicación de un Diccionario de lengua castellana. En ella estuvieron representados: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile,

República Dominicana, Ecuador, Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Paraguay, Perú y Uruguay. Pero la principal obra fué provocar la firma entre los países contratantes de un tratado sobre patentes de invención y marcas de fábrica y comercio (29 de Enero de 1902), un tratado de extradición y protección contra el anarquismo (28 de Enero de 1902), otro sobre reclamaciones por daños y perjuicios conforme á las reglas de la Conferencia de La Haya (30 del mismo mes y año), una Convención para protección de obras literarias y artísticas (día 27), otra para la formación de Códigos del Derecho Internacional de América (día 27), Convención sobre ejercicio de profesiones liberales (día 28), Convención sobre derechos de los extranjeros (día 29), y un tratado sobre el arbitraje obligatorio (día 29). Este último sólo lo firman Argentina, Bolivia, Guatemala, Salvador, República Dominicana, Méjico, Paraguay y Uruguay, siendo notable la abstención de los Estados Unidos. Además se acordó la adhesión á las Convenciones del Congreso de La Haya, y se votaron muchas resoluciones sobre puntos importantes, como reunión de un Congreso aduanero, Policía sanitaria, Comercio internacional, etc.

También ha tomado parte activa Méjico, de una manera muy lucida, en el Congreso universal de abogados y juristas celebrado en la ciudad de San Luis (Estados Unidos) del 28 al 30 de Septiembre de 1904, y en el que se discutieron interesantes temas de Derecho internacional, municipal y marítimo.

Cultura

Como en toda nación joven, la cultura mejicana es en gran parte imitación de la de otros países, y le falta aún connaturalizarse con el espíritu nacional que indudablemente existe y que se exterioriza en manifestaciones aisladas.

Universidad. No podemos hablar de la cultura mejicana sin hacer mención de la antigua universidad de Méjico. Este establecimiento docente tuvo su origen en la petición que el virrey don Antonio de Mendoza (1535-50) hizo al emperador Carlos V para que estableciera una universidad convenientemente dotada. Dicha petición fué bien recibida, pero el decreto de fundación, firmado por el príncipe que más tarde reinó con el nombre de Felipe II, fué publicado por el emperador en Toro, en 21 de Agosto de 1551, y la universidad se abrió en 3 de Junio de 1553. Se le concedió una dotación anual de 1,000 pesos en oro procedente de las minas, así como todas las facultades y privilegios de la universidad de Salamanca. Las primeras cátedras que se fundaron y sus respectivos profesores, fueron las siguientes: Teología, fray Pedro de la Peña, dominico, obispo más tarde de Quito, cuyo sucesor en la facultad fué el erudito Juan Negrete, profesor de la universidad de París; Sagradas Escrituras, fray Alonso de la Veracruz; Cánones, doctor Morones, fiscal de la Audiencia; Derecho civil, doctor Melgarejo; Instituciones y Leyes, licenciado Frías de Albornoz; Artes, canónigo Juan García; Retórica, doctor Cervantes Salazar, y Gramática, Blas de Bustamante. Algunos años después se añadieron las cátedras de Medicina y de lenguas otomí y mejicana, y todavía más tarde, á fines del siglo XVI, la de Medicina se dividió en dos: *prima* y *vísperas,* la primera de las cuales comprendía anatomía y fisiología, y la última patología y terapéutica.

Se confirió á la nueva universidad el título de Real y Pontifical, y todos los doctores que entonces se hallaban en Méjico, incluso el arzobispo Montúfar, se incorporaron á la misma. Las cátedras se dividían en temporales y perpetuas: las primeras duraban cuatro años y se daban por oposición, al paso que las segundas sólo cambiaban de profesor por muerte ó dimisión del que la desempeñaba. El nombramiento para una cátedra era objeto de votación que se celebraba en la residencia del arzobispo y en la que tomaban parte éste, como presidente, y además el auditor más antiguo en representación de la Audiencia, el deán como representante de la Iglesia, un oficial de la Inquisición, el decano y el rector de la Universidad y el *magister scholarum.* Los miembros de la universidad no podían contraer matrimonio sin el consentimiento del virrey, que era vicepatrón de la misma y debía nombrar al rector, si la elección no daba una mayoría decisiva á ningún candidato. En ella se daba preferencia al estudio del idioma mejicano. El rector Manuel Ignacio Beye de Cisneros edificó en 1760 una biblioteca que contenía 10,000 vol., á cuyo cargo se puso á dos doctores y que estaba abierta al público mañana y tarde. Gobernóse la institución de que tratamos por diferentes estatutos hasta que se adoptaron en 1668 los inspirados por don Juan de Palafox.

Subsistió la universidad de Méjico hasta 1833, año en que fué cerrada por el presidente Gómez Farías. Al año siguiente la restableció Santa Ana; pero en los siguientes fué decayendo á causa de la instabilidad de sus regulaciones ú ordenanzas y de la hostilidad pública. Comonfort la suprimió en 1857, y si bien Zuloaga la volvió á abrir en 1858, Juárez la cerró de nuevo en 23 de Enero de 1861. Revivió durante la regencia por corto tiempo, hasta que por fin el emperador Maximiliano la suprimió definitivamente en 30 de Noviembre de 1865. El edificio que ocupaba está hoy destinado á Conservatorio de música.

Ciencias. Después de la Conquista, los españoles, poco numerosos con relación á la inmensa población indígena y únicamente preocupados en afirmar su dominación sobre bases sólidas, se vieron cohibidos en el camino del progreso. Más tarde, en el siglo de Pascal y Newton, tuvo también Méjico sus grandes matemáticos, entre otros Carlos de Sigüenza y Góngora, á la par poeta, filósofo y astrónomo, y Escobar Salmerón, que estudió el cometa de 1680. El siglo XVIII no fué menos fecundo en hombres de ciencia, como el geómetra y astrónomo Velázquez. En los comienzos del siglo XIX llegó á Méjico Alejandro de Humboldt y encontró, no tan sólo ejecutada una parte del trabajo, sino también protección y ayuda por parte de los geógrafos del país. El ilustre sabio no se descuidó en rendirles un justo homenaje, y distinguió entre todos á Juan José Orteyza, joven geómetra mejicano, cuyas luces le fueron con gran frecuencia de suma utilidad. A principios del siglo XIX eran numerosas las contribuciones aportadas por la iniciativa y la actividad de los mejicanos á la ciencia y á la industria de su país, y si han quedado tanto tiempo ignoradas por las demás naciones del globo, no debe buscarse la causa más que en el aislamiento en que esta rica colonia fué sistemáticamente tenida por la metrópoli y en la escasez de las relaciones que sostenía con el resto del mundo ilustrado. Tal sucede con los descubrimientos de

Bartolomé Medina, espíritu ingenioso que introdujo el sistema del tratamiento de los materiales de plata por la amalgama. Los problemas de todos órdenes que los cuidados y las necesidades de la vida ofrecen diariamente en una comarca cuyo clima varía desde el de la zona tórrida al de las zonas glaciales, pasando por el templado, han estimulado los espíritus, despertando la curiosidad y provocando la acción entre los hombres escogidos que se interesan por los destinos de la patria. Así, al llegar Alejandro Humboldt en 1803, encontró, con gran asombro suyo, un pueblo admirablemente organizado para la época, tanto en el concepto científico como en el social. MÉJICO poseía no solamente una escuela de minas, el Colegio de Minería, fundada en 1792, sino también museos científicos, laboratorios, colecciones de toda clase, donde la juventud, ávida de saber, escuchaba las lecciones de los maestros y se iniciaba en las conquistas de la ciencia moderna. Las luchas y las agitaciones que precedieron y siguieron á la independencia de MÉJICO paralizaron su desarrollo durante un período de tiempo bastante largo. Vuelta la normalidad, se reanudó la marcha hacia el progreso, y se creó en MÉJICO una Comisión de Geografía y de Estadística, que es una de las sociedades más antiguas de este género que se conocen. Los numerosos documentos sobre las diferentes partes del territorio registrados en las Memorias de esta sociedad, sirvieron de base á García Cubas para la primera edición de su *Atlas* en 1859. Más tarde, bajo la dirección de Díaz Covarrubias, se procedió á la medición trigonométrica del valle de Méjico, comienzo de los trabajos de geografía práctica. Eruditos, entre los cuales descuellan Orozco y Berra y Pimentel, hicieron también investigaciones sobre la distribución de las tribus indígenas en MÉJICO, sobre la historia de sus emigraciones, y el origen, el parentesco y la gramática de sus lenguas. Si se añaden á todos estos datos los planos levantados por los oficiales americanos durante la guerra de 1846, los documentos oficiales publicados en los *Archivos de la Comisión Científica* que acompañó al ejército francés cuando la expedición de 1864, y sobre todo el conjunto de los trabajos topográficos efectuados por el servicio de planos del ejército mejicano, bajo la dirección del capitán Niox, se comprende la opinión del geógrafo francés Elíseo Reclus, que considera esta empresa cartográfica, abrazando en millares de hojas toda la topografía del país, como superior á la de los Estados Unidos. Conjuntamente con estas investigaciones, que han conducido al conocimiento riguroso y definitivo de las diversas naciones del país, los sabios y los ingenieros emprendieron con no menos ardor la perquisición de las riquezas mineras con que MÉJICO, más que ninguna otra nación del universo, ha sido favorecida por la naturaleza. Entre estos hombres de ciencia que contribuyeron con sus trabajos y sus estudios á extender los conocimientos que se poseían sobre los yacimientos mineros de MÉJICO, citaremos en primer lugar á Lucas Alamán, que dió á la industria minera el impulso y los capitales que faltaban desde la guerra de la Independencia; á Andrés del Río, Mariano Bárcena, el profesor Antonio del Castillo, Vicente Fernández, Severo Navia, Santiago Ramírez, A. Aldasoro, Manuel Contreras, José G. Aguilera, etc. La utilización y producción de los territorios agrícolas y forestales se imponían, de otra parte, á la atención de los poderes públicos. En este ramo, los servicios prestados por los sabios, los naturalistas como José A. Alzate, Alfonso Herrera, José Ramírez, etc., y varios ministros de criterio elevado, dieron el merecido fruto, debiéndoseles, entre otras iniciativas, el cultivo de la morera y la crianza del gusano de seda.

También la Medicina y la Higiene cuentan con nombres ilustres en MÉJICO, que tenía ya introducida la vacuna en sus dominios cuando muchos países de Europa no la habían adoptado todavía, y que en 1804 ya poseía Comités de vacunación y Juntas centrales para inocular á europeos é indígenas. Entre las ilustraciones mejicanas con que cuenta este país, señalaremos, en la primera mitad del siglo XIX, á Miguel Jiménez, que hizo profundas investigaciones sobre la fiebre tifoidea y perfeccionó el procedimiento de auscultación; á Leopoldo Río de la Loza, que estudió el cólera de 1833, visitando á los enfermos pobres en sus chozas contaminadas y analizó las aguas de MÉJICO. La moderna Escuela de Medicina no es menos rica en talentos y hombres eminentes que su hermana mayor. Las hermosas investigaciones sobre el *mal del pento* y el *mal de San Lázaro*, enfermedades desconocidas en Europa y de las cuales los doctores Lucio y Alvarado dieron cuenta en el Congreso de Medicina celebrado en Moscou en 1897; la parte que han tomado los delegados mejicanos en la Conferencia médica que se reunió en Bruselas en 1902 y en el Congreso internacional de Medicina celebrado en Madrid en 1903, honran tanto á sus autores como al cuerpo á que pertenecen. MÉJICO cuenta hoy con todos los adelantos médicos, Instituto Bacteriológico, Instituto Médico Nacional, etc. La organización de la enseñanza en todos los grados se persigue activamente por los pueblos, que cuidan de su evolución lógica y de su porvenir. Las reformas y las creaciones que ha llevado á cabo el gobierno federal en este sentido, desde un cuarto de siglo acá, son notables tanto por el espíritu en que han sido concebidas como por los resultados obtenidos. Refiriéndonos tan sólo al Distrito Federal, la enseñanza secundaria está representada por la Escuela Nacional Preparatoria, cuya fundación en 1868 fué debida á la iniciativa del doctor Gabino Barreda, discípulo de Augusto Comte. De allí han salido hombres como José Yves Limantour, el estadista y financiero Pablo Macedo, el criminalista Miguel Macedo, Justo Sierra, historiador y poeta; Porfirio Parra, filósofo continuador de Barreda; José Terrés, ilustre médico; los naturalistas Román y José Ramírez, los matemáticos é ingenieros Eduardo Prado y Valentín Gama, y muchos más que sería prolijo enumerar. Existen además en MÉJICO otras instituciones de diversa índole. Los que se interesan en los fenómenos astronómicos y meteorológicos, aprecian debidamente los servicios que prestan los observatorios Central, de Tacubaya y de Zacatecas, y las diversas estaciones meteorológicas diseminadas en el territorio de la República. Conocen asimismo la parte importante que desempeña el segundo de estos observatorios en el establecimiento del mapa fotográfico del cielo. Esta empresa gigantesca, concebida por el almirante Monchez y sancionada por la Academia de Ciencias de París, ha sido distribuída por el Congreso internacional de 1887 entre los diferentes astrónomos del Globo. El trabajo que incumbe á MÉJICO no comprende menos de 1,200 clisés. A pesar de la enormidad de esta tarea, y á pesar también de los

numerosos trabajos preparatorios que ha necesitado la instalación del material y de los instrumentos, los astrónomos de Tacubaya han proporcionado ya centenares de clisés para la publicación del catálogo.

Literatura. La historia de la literatura en MÉJICO es anterior á la Conquista y comienza quizá con los mayas de Yucatán, que poseían libros semejantes á los de los siameses, escritos en pergamino ó papel de fabricación indígena, doblado en estrechas páginas, arrolladas á manera de tornillo. Landa declara que entre los libros mayas había algunos que trataban de medicina, astronomía, cronología, geología y teología; pero además de quemar estos libros, Landa entregó á las llamas 27 grandes manuscritos de pergamino y destruyó muchas estatuas y vasos, pereciendo así los preciosos anales de los primitivos americanos, pérdida irreparable que no puede lamentarse bastante. Antes de la llegada de los españoles había poetas, entre los cuales el más conocido es Netzahualcoyotl, rey de Texcuco en el siglo xv, al que se atribuyen sin gran fundamento histórico algunos poemas.

No se sabe á punto fijo el grado alcanzado por la literatura aborigen; pero dada la carencia de escritura fonética puede asegurarse que no pudo llegar á una alta perfección, por más que las lenguas se presten al ritmo. Aun cuando no puede negarse en absoluto autenticidad á las poesías del citado Netzahualcoyotl, no hay que suponer que los mejicanos se elevaran hasta la poesía lírica, expresión personal y delicada del alma humana difícilmente asequible para los indígenas de aquellos períodos de vida vernacular, durante los cuales parece predominar el sentimiento de los grupos sobre el de los individuos, y elevarse y aspirar á las dos únicas preocupaciones de su existencia: la guerra y la religión. Algún primitivo y sencillo canto erótico, alguna amorosa y rítmica frase sentimental, algún símil poco complicado y tierno, tomado de la naturaleza, es posible que hayan salido de los labios aztecas ó mayas, y así pudieron producirse los pequeños poemas de Netzahualcoyotl, pero no en una forma contraria al ambiente mismo en que vivía. Como simple curiosidad mencionaremos que el historiador Ixtlilxochitl tradujo un poema que atribuye al referido rey de Texcuco y que versa sobre las vanidades y mudanzas de la vida humana. Pero sea de todo ello lo que fuere, lo que verdaderamente interesa en materias literarias es la influencia de la literatura castellana, ó mejor dicho, su implantación en América. Durante el régimen de la colonia nada hubo en MÉJICO que no fuera español. El ilustre profesor y poeta mejicano don Luis G. Urbina sintetiza de este modo la dependencia de la literatura novohispana: «Cuanto pensemos en belleza imaginaria, cuanto lucubremos en filosofía especulativa, cuanto experimentemos en sensación y sentimiento, cuanto tengamos, en fin, que comunicar, que sacar á lo exterior en el natural esfuerzo de nuestros espíritus, lo expresamos en la lengua madre, en el lenguaje que definitivamente nos da carácter en el mundo literario y nos une con los demás pueblos que en el árbol gigantesco de la palabra viva forman una de las tres ramas principales de las lenguas romances, la más vigorosa quizá, la más llena de savia, si bien no tan expresiva, flexible y amplia como la italiana, ni tan fina, sutil y primorosa, ni tan paciente y sabiamente labrada como la francesa. Y por ser así, por estar vinculados á perpetuidad á una de las tres lenguas romances, tenemos derecho á creernos, á sentirnos, á ser una difusión más ó menos remota, pero de virginales augurios, del alma latina. El español es la forma única que nos ha dado y nos dará personalidad literaria en el universo de las ideas. Cualquier producto mental nuestro, ya sea blanda cera de fantasía, ya bronce duro y sonoro de verdad, ha de vaciarse en estos moldes maravillosos del castellano para adquirir líneas efímeras ó perdurables de expresión. De esta suerte es como, en virtud del uso del vocablo, del giro, del modismo, de la formación analógica, de la trabazón sintáctica, de la muletilla y del proloquio, nos acercamos, en cognaciones incesantes, al espíritu de nuestros progenitores, al mismo tiempo que al espíritu de nuestros hermanos de América... De modo que es de absoluta certidumbre que en la sucesión de los fenómenos vitales y en la transformación biológica étnica y social de las naciones conquistadas por el genio español, la lengua es uno de los más poderosos distintivos, una de las huellas más profundas que nos dejó á su paso la dominación; y esa lengua que enseñada y difundida con piadosa y sublime terquedad por misioneros y por soldados, por doctores y por rábulas, por buenos y por malos á través de trescientos años; esa lengua, que tratando de invadir las comarcas todas de los idiomas autóctonos, busca la realización, el ideal supremo de derivar las expresiones heterogéneas, por un solo y vasto cauce filológico; esa lengua nos subordina á la gran expresión que, á guisa de victorioso estandarte, lleva con orgullo una raza generatriz y, por ende, nos hace tributarios de una literatura monumental y magnífica: la literatura castellana.»

Uno de los primeros representantes mejicanos de esta literatura es el aludido traductor del poema del rey de Texcuco, Fernando de Alva Ixtlilxochitl, que floreció á principios del siglo xvi; era natural de Texcuco y descendía en línea recta de los soberanos de aquel reino. Dedicado al estudio de las antigüedades mejicanas, descifró los jeroglíficos, aprendió los cantos y tradiciones y fortificó sus asertos con el testimonio de varias personas de edad avanzada que habían vivido en el tiempo de la Conquista. Tomando sus datos de tan buenas fuentes, compuso varias obras en castellano sobre la primitiva historia de las razas tolteca y texcucana, continuándola hasta la terminación del Imperio con Cortés. *La Historia Chichimeca* es la mejor elaborada y la más completa de toda la serie. Su lenguaje es sencillo y, en ocasiones, elocuente y conmovedor. Sus descripciones son altamente pintorescas. Abunda en anécdotas familiares, y la gracia natural de su manera, lo detallado de sus más salientes episodios de la vida de su héroe, justifican que se le llame el *Lirio de Anahuac*. En los albores de la dominación española, la mayor parte de los escritos que se publicaban tenían carácter teológico y naturalmente no procedían de autores indios, ni acostumbran á ser interesantes más que para anticuarios y eclesiásticos. Tampoco escaseaban los historiadores, á algunos de los cuales somos deudores de excelentes relatos sobre la invasión y conquista española, y de los conmovedores y trágicos episodios relacionados con ella. Quizá el mejor de todos ellos fué Bernal Díaz, el sencillo historiador de la Conquista, cuya *Historia verdadera de la Conquista* ha sido traducida á muchos idiomas. Siguen después fray Toribio de Benavente (llamado *Motolinia*), autor de la *Historia de los In-*

dios é *Historia Eclesiástica,* que dan la más completa reseña de las tareas religiosas llevadas á cabo durante la mayor parte del siglo XVI, y Torquemada (el principal cronista de Nueva España en el siglo XVI), que escribió la *Monarquía Indiana* (impresa en Sevilla en 1615), historia general de los asuntos eclesiásticos y políticos de aquel siglo. Otros eminentes historiadores fueron fray Alonso de la Rea, fray Baltasar de Medina y fray Jerónimo Mendieta. El padre Bartolomé de las Casas, protector general de los indios y obispo de Chiapas, se ocupó también de las Indias, *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España.* El elegante Herrera fué una figura notable de este período; su *Historia General,* que apareció en 1601, es todavía un libro clásico de la primitiva vida en Nueva España. Las colecciones de libros no eran numerosas durante la dominación española, excepto en los conventos, donde se encontraban bibliotecas más ó menos extensas, casi enteramente teológicas. Los libros extranjeros eran estrictamente excluídos y la clase eclesiástica miraba con prevención la literatura ligera de España; los principales autores españoles formaban el núcleo de estas bibliotecas, por más que el número de escritores locales era bastante grande. Las obras de ficción en prosa tenían restringida circulación. El primer libro impreso en el Nuevo Mundo, publicado en la ciudad de Méjico en 1536, se titulaba *Escala Espiritual para llegar al Cielo,* de fray Juan de Estrada, y fué traducido del latín al castellano por el fraile dominico fray Juan de Magdalena. Este libro ha desaparecido por completo; apareció más de un siglo antes de que se estableciese en Cambridge la primera imprenta. El primer grabado en madera impreso en el Nuevo Mundo sirvió para la portada del *Tripartito,* de Juan Gerson, que apareció en 1544, y la primera hoja de música salió de la misma prensa en 1561. Dícese que existen ejemplares de dos libros que llevan la fecha de 1539 y 1540; el primero es una *Doctrina Cristiana* y el último un *Manual de Adultos.* Los bibliógrafos conocen otros 10 libros impresos antes de 1550 y pasan de 70 los impresos en todo el siglo XVI. En 1761 existían seis imprentas en MÉJICO. La mayor parte de las obras impresas en el siglo XVI eran religiosas, y muchas de ellas redactadas para la instrucción de los indios que progresaban rápidamente en las escuelas fundadas por fray Pedro de Gante y sus hermanos en religión. Se imprimieron vocabularios, catecismos, etcétera, en nahuatl, mixteca, zapoteca, otomí, huaxteca, tarasca, zoque y otros dialectos, y libros sobre leyes, medicina, historia y demás ciencias, y en latín y en español. Entre los mejicanos notables de la época colonial ocupa distinguido lugar Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), que probablemente fundó en 1693 el primer periódico no oficial de España Nueva, *El Mercurio Volante.* Góngora era poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario, periodista y crítico, y sus más preciados trabajos permanecen todavía manuscritos. El principal cronista del siglo XVII fué fray Agustín de Betancourt, franciscano, que publicó en la ciudad de Méjico un *Arte de la lengua mejicana* (1673), y en 1697-98 sus *Teatro Mexicano* y *Descripción breve de los sucesos exemplares, históricos, políticos, militares y religiosos.* Contemporáneos de Betancourt fueron los padres Baltasar Medina y Dávila Padilla, ambos mejicanos, cronistas franciscanos y dominicos respectivamente y, según Bancroft, obscuros y difusos. Sobre todos los nombres literarios de este siglo, brillan glorificándolo y engrandeciéndolo los de Juan Ruiz de Alarcón y sor Juana Inés de la Cruz. Alarcón, nacido en Méjico y educado en la universidad de Nueva España, en donde hizo gran parte de sus estudios para el bachillerato y la licenciatura, fué un poeta dramático de primer orden, émulo de Lope y Tirso; escribió, en colaboración con éste, más de una comedia, y se le considera como uno de los fundadores del teatro doctrinario y ético. Juana de Asbajé, en religión sor Juana Inés de la Cruz, fué llamada en su tiempo la *Décima Musa.* Su poesía está contaminada de culteranismo, pero la fantasía exuberante y el delicado sentimiento deslumbran y conmueven á pesar de la red de sutilezas y juegos de conceptos que los aprisionan. Sor Juana Inés de la Cruz resiste la comparación con cualquiera de los más grandes poetas líricos españoles de su tiempo.

La primera obra clásica mejicana es quizá el *Periquillo Sarmiento,* de José Joaquín Fernández de Lizardi (1771-1827), que escribió con el seudónimo de *El Pensador Mejicano.* Dicho libro, de carácter tendencioso, obtuvo en aquella época mucha popularidad y es conocido generalmente con el nombre de el *Gil Blas* mejicano. Las *Letrillas Satíricas* del propio autor, que aparecieron á intervalos entre 1810, y la publicación de su *Capolavoro,* contribuyeron á mantener viva la agitación pública y prepararon el camino de la expatriación de Lizardi que sufrió seis meses de cárcel por haber presentado uno de los primeros ejemplares del *Periquillo Sarmiento* al virrey don Francisco Javier Venegas. El *Periquillo Sarmiento* ha sido objeto de numerosas ediciones. Su agudeza, sus localismos é idiotismos son esencialmente hispanoamericanos. Hacia fines del siglo XVIII aparecieron los escritos de los padres jesuítas Alegre, Clavijero, Cavo y Mariano Veytia, aportando un clásico y reposado tono á la literatura. Mier y Guerra produjo en aquel mismo siglo una historia digna de mención. Los más celebrados bibliógrafos de Nueva España han sido Eguiaza y Eguren con su *Biblioteca Mejicana* (Méjico, 1755), y Beristain con su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* (Méjico, 1816-21). El religioso franciscano Manuel Navarrete brilló durante la primera década del siglo XIX con bastante lucimiento para merecer el nombre de *Cisne americano.* La ternura y la pureza de estilo resplandece en cada línea, así como la piedad y la reflexión. El poeta Tagle, autor de una oda dedicada al Ejército de las Tres Garantías, escribió también por aquel tiempo. En ambos se descubren los primeros anuncios del romanticismo. Una conspicua figura del mismo período fué el genial don Antonio Quintana Roo, cuyas poesías ofrecen carácter político. Carlos María Bustamante, historiador, floreció entre 1774 y 1835. Entre 1843 y 1852. Lucas Alamán escribió su excelente *Historia de Méjico* y sus *Disertaciones sobre la Historia de la República.* En 1840 llegó el primer representante español en MÉJICO, después de la emancipación, el señor Calderón de la Barca, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario, con el fin de expresar el reconocimiento de la libertad de MÉJICO por parte de España. Es muy interesante para los amantes de la buena literatura el hecho de que el ministro llevase con él á su encantadora esposa. Las cartas de ésta se publicaron en 1843 con el título de *Life in Mexico,* verídica y deliciosa pintura de MÉJICO y los

mejicanos de aquel período; continúa siendo uno de los mejores libros en su clase. Durante casi medio siglo después de la guerra de la Independencia, Méjico estuvo en un continuo tumulto político, que ahogaba la inspiración de los escritores. El espíritu literario se malgastaba, satirizando á los efímeros gobiernos, en libelos y diatribas contra los aspirantes ambiciosos, y en artículos periodísticos, ensalzando ó desprestigiando á los hombres del día. El autor dramático Manuel Eduardo Gorostiza puede considerarse como el Moratín mejicano. El renacimiento de la literatura coincide en Méjico con los primeros albores de su prosperidad. Hacia el 1870 aparece el joven Manuel Acuña, cuyos poemas de filosóficas ambiciones han sido muy gustados en la América de ayer. En 1886 se dió á conocer con su *Romancero Nacional* el poeta Guillermo Prieto (1818-1897), que intenta una nota de color local. Prieto escribió, siempre en tono lírico, de economía, historia y otros diversos asuntos. Los romances de su *Musa callejera* son encantadores y forman una colección de preciosos documentos para el historiador y observador de costumbres. La obra de Prescott sobre la cultura azteca estimuló á muchos distinguidos mejicanos, y varios escritores políticos, poetas y moralistas sobresalieron en los últimos años del siglo XIX. Citaremos entre ellos á los historiadores José M. Roa Bárcena, Eleuterio González, autor de la *Vida del Doctor Mier;* Manuel Orozco y Berra, cuya admirable *Historia antigua y de la conquista de Méjico* es una mina de erudita información, y en extensión y valor quizá sobrepuja á lo mejor que se haya producido en el género. Ignacio Ramírez *el Nigromante,* genio sorprendente de cultura y filosofía; Ignacio M. Altamirano fué un escritor y poeta que ha quedado por maestro de una generación, aunque nadie le haya imitado ni seguido. Las poesías de Vicente Riva Palacio, Juan de Dios Peza, Manuel Gutiérrez Nájera, Justo Sierra, Josefa Murillo, y Josefina Pérez de García Torres y otros, siguen el gusto moderno y son muy leídas. Hoy figuran en primera línea como sostenedores de la poesía lírica mejicana Salvador Díaz Mirón, Amado Nervo, Luis G. Urbina, Enrique González Martínez y Francisco A. de Icaza. Son también dignos de mención José Juan Fablada, Rafael López, Roberto Argüelles Bringas, Manuel de la Parra y Juan B. Delgado. La poesía mejicana, en su aspecto lírico, se halla actualmente en vigoroso desarrollo. Entre los escritores de estadística puede citarse el difunto Matías Romero; su *Geographical and Statistical Notes on México* (Nueva York, 1898) es obra valiosa para los que se interesen en los recursos y producciones de Méjico. *El libro de mis recuerdos* (Méjico, 1905), por el popular escritor Antonio García Cubas, da á conocer el Méjico del período de la invasión americana y de la época de Maximiliano. Pocos eruditos mejicanos han practicado tan diligentes y detenidas investigaciones como José M. Maroquí, cuyos tres abultados volúmenes, *La Ciudad de Méjico* (Méjico, 1900), contienen el origen de los nombres de muchas de sus calles y plazas, del de varios establecimientos públicos y privados y no pocas noticias curiosas y entretenidas. La mayor parte de las obras debidas á la infatigable pluma del gran historiador documental Joaquín García Icazbalcata, tratan de casi todos los asuntos de interés popular desde la Conquista hasta nuestros días. El erudito interesado en las diferentes peculiaridades de los varios dialectos indios (así como en la historia india y americana), encontrará verdadera riqueza de información en los cinco gruesos volúmenes de las *Obras Completas de don Francisco Pimentel.* Los que deseen conocer á fondo mucho de lo acaecido durante la época virreinal, verán cumplido su deseo visitando la espléndida colección de antiguos pergaminos y libros existentes en los archivos del Palacio Nacional. El papel, en algunos de los libros, está fabricado con la fibra del *agave americano* (el papiro azteca), y en los libros que se remontan al 1524 están reseñadas las actas del primer ayuntamiento de la conquistada ciudad mejicana. En cuanto á la literatura dramática, se sabe que los aztecas tenían representaciones de tal índole, que daban en grandes plataformas de piedra, vestidos de guerreros ó disfrazados de animales. Los misioneros aprovecharon esta costumbre para propagar el Evangelio en plazas é iglesias, estableciendo allí los autos sacramentales. Entre los indios zapotecas se representan aún la *Danza de la Pluma,* que parece fundamentalmente originaria del siglo XVII, si bien con modificaciones posteriores, en la que se representa á Hernán Cortés prisionero de Moctezuma. Los virreyes introdujeron el teatro español, y sor Juana Inés de la Cruz compuso una comedia titulada *Los empeños de una casa,* que se representó en el palacio virreinal. En los tiempos actuales el teatro mejicano carece, sin embargo, de vida propia.

Oratoria. Méjico ha tenido buenos oradores políticos, de los que vino á ser precursor el licenciado Verdad, de que se ha hecho mención en otros lugares. Proclamada la Independencia, brillan en los primeros Congresos mejicanos Miguel Ramos Arizpe, fray Servando de Teresa y Mier, Manuel Gómez Pedraza y Lucas Alamán, distinguidos el primero por su fogosidad é ideas radicales, y el segundo por su habilidad. Entre los liberales moderados figuran Carlos María de Bustamante y el apacible Luis de La Rosa. En el Congreso de Querétaro se reveló como orador potentísimo José María Cuevas; otro orador de este apellido perteneció al partido tradicionalista y fué uno de los que contribuyeron á la firma del tratado de Guadalupe. Guillermo Prieto, en su oratoria, mezclaba los arranques líricos que le inspiraba su cualidad de poeta y, balbuciente al principio de sus discursos, llegaba al final de ellos con una elocuencia y fogosidad extraordinarias. En el período constituyente de 1856 surgen, entre otras, las figuras de Zarco y Ramírez, el primero muy variado en su oratoria y el segundo menos brillante, pero más sólido, incisivo y claro en sus razonamientos. Por su fogosidad y facilidad de palabra adquirió fama, después de 1857, Ignacio María Altamirano, y por sus condiciones completamente opuestas de frialdad y corrección don José María Iglesias. Merecen también citarse el pulcro Rafael Martínez de la Torre, Justo Mendoza, Francisco Hernández y Hernández, y sobre todos, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada. En la época presente se considera como los más elocuentes oradores mejicanos á don Justo Sierra, don Francisco Buenes y don Jesús Urueta, el primero, ya fallecido, y el tercero, como oradores académicos, y el segundo como orador parlamentario.

Música. Los pueblos conquistados por Cortés no carecían en absoluto de música, mas los instrumentos indios *teponaxtle* ó tambor y chirima, hecha con una caña hueca de caracol, ó trompa que se usaba sobre todo para llamar á los templos, no eran en verdad muy harmónicos. La música popular que se

ejecuta en Méjico es de procedencia andaluza y su estilo es arcaico, como en las danzas *Jarabe, Tapatío* y *Zapateado*. El indio canta siempre tristezas, y sus danzas son graves y de carácter simbólico-religioso. En el período español la música se desarrolla poco. En el de la Independencia un músico militar fué autor de algunas composiciones que todavía tocan hoy las tropas de línea. Tienen alguna originalidad el himno, compuesto en 1838 por Rodríguez Galván para animar á la resistencia contra la expedición francesa del almirante Baudin, así como la canción á cuya música Riva Palacio puso una letra que comienza «Adiós, mamá Carlota» y que cantaban los republicanos en 1867 delante de Querétaro. También estuvo muy en boga, y se convirtió en himno de guerra de las tropas de Juárez (1859-60), la canción *Los Cangrejos*, música de Bustamante y letra de Guillermo Prieto. Como himno de guerra, el ejército había adoptado *La Marsellesa*, pero luego se eligió como canto nacional el compuesto por un músico militar catalán, Jaime Nuño, bajo la presidencia de Santa Ana. El padre Caballero estableció una academia de música que fué continuada por varios artistas hasta que al entrar Juárez en la capital después de la ocupación francesa, concedió el edificio de la antigua universidad á la Sociedad Filarmónica Mejicana fundada por aquéllos. Durante la primera presidencia de Díaz la referida sociedad fué transformada en Conservatorio nacional de música y mantenida á costas del gobierno federal. De ella han salido muchos artistas de valía. Desde el último tercio del siglo XIX, los compositores mejicanos más conocidos son los siguientes: Cenobio Paniagua y Melesio Morales, autores de óperas, alguna de ellas representada en Italia; Juventino Rosas, Ricardo Castro, Julián Carrillo, Villaseñor, Meneses, Ortega, Villanueva, Elorduy, Manuel Ponce, y muchos otros. El culto compositor Manuel Ponce dedica su talento á la recopilación del folklore musical.

Arquitectura. La arquitectura, que nació en Méjico con la conquista española y la colonización del país, tiene cualidades propiamente suyas y por todos conceptos dignas de un detenido estudio. Clásica por fundamental derivación y poseyendo marcados atributos orientales, esta arquitectura es francamente romántica en su desarrollo. En ello se muestra profundamente española, como prácticamente lo es en todo. Uno de sus rasgos consiste en el contraste entre las partes sencillas y las decorativas de los edificios y produce una fuerte impresión artística. La transición es inmediata, siendo tan brusca la demarcación entre las superficies lisas y las decoradas como la que existe entre el mar y la playa; la primera está, por lo general, desprovista de toda ornamentación; la última es decorativa en extremo. La inmensa mole del edificio se yergue sobre las cercanías como una masa casi ciclópea por su rudo aspecto, semejante á un gigantesco monolito, una especie de acantilado socavado por los elementos. En algunos puntos de esta masa brota una floresencia de rica ornamentación, tal como la naturaleza hermosea el aspecto de los grandes peñascos con una multitud de flores y follaje. La cúpula, una de las más nobles y sugestivas formas de la expresión arquitectónica, es la nota dominante en la arquitectura del país. Aun cuando la forma hemisférica marca comúnmente su tipo, las líneas de las cúpulas mejicanas varían grandemente y se distinguen con frecuencia por lo delicado de su efecto. Las primitivas cúpulas eran achatadas en su mayoría y algunas veces deprimidas en su forma; en posteriores períodos se manifiesta una marcada tendencia hacia las líneas originales. La base es casi siempre octógona. La forma más común tiene el arco que arranca directamente del nivel del techo, con un ventanal en cada una de las secciones de la media naranja. Con frecuencia estas ventanas están dispuestas de modo que produzcan el efecto de una base regular para la cúpula. En la ciudad de Méjico esta manera de construcción tiene su representación en las cúpulas de San Hipólito y San Fernando y en las dos achatadas del grupo de San Francisco, en tanto que en la cúpula superior de esta última iglesia tenemos un buen ejemplo de la franca separación de los ventanales. No es raro, sin embargo, encontrar un verdadero tambor, como el cimborrio de la Santísima Trinidad y el de la catedral de Méjico. Casi invariablemente, las cúpulas en Méjico son sencillas en construcción, siguiendo las mismas líneas dentro y fuera, estando el interior iluminado por las ventanas de las secciones ó del tambor y por la lucerna. Una excepción de esta regla es la cúpula de Santa Teresa la Antigua, en la ciudad de Méjico. Otra nota característica de la arquitectura de Méjico es el abundante empleo de tejas vidriadas en la ornamentación de las superficies. Esto, como la cúpula, es de origen oriental, importado á España por los árabes que, á su vez, lo adquirieron de Persia, donde este ramo del arte arquitectónico fué llevado á un notable grado de perfección. El cubrir las cúpulas y lucernas con tejas vidriadas es procedimiento común en todo Méjico, y en ciertos parajes los caballetes de las tapias llevan este rico adorno. El espléndido color, los deslumbrantes reflejos, el centelleo, la luminosa proyección de aquellas cúpulas y torres, cubiertas de tejas vidriadas, resplandeciendo bajo el sol tropical y contra el azul obscuro de un firmamento sin nubes, apenas puede ser imaginado por los que no han sufrido el hechizo de escenas que, en cierto modo, reproducen en el Nuevo Mundo algo del encanto de las antiguas glorias de la España muslímica. Cuando el Renacimiento hizo sentir su influencia, la cúpula fué adoptada casi universalmente. La influencia del pleno Renacimiento dominaba en España cuando comenzaron á construirse las grandes catedrales de Méjico y Puebla, en la segunda mitad del siglo XVI. En lo restante de este siglo y durante el XVII, la arquitectura, tanto civil como religiosa, fué dominada por el barroco. La decadencia de España extendió su influencia á las bellas artes, ejerciéndola como es natural en la arquitectura colonial. En esta arquitectura marchaban conjuntamente dos estilos: el barroco y su peculiar retoño español, el churrigueresco, en el último de los cuales el Renacimiento libre alcanza el postrer límite del desenfreno arquitectónico. Entre los mejores ejemplos del churrigueresco, en edificios seculares, pues los religiosos se mencionan en otra parte, está la casa de Alfeñique, en Puebla. Desgraciadamente el extraordinario entusiasmo por el churrigueresco fué seguido de un furor casi fanático por su exterminación. Otro estilo puramente español, el mudéjar, creado por los moros convertidos, ha hecho evidente su influencia en la arquitectura de Méjico, particularmente en la cerámica polícroma de Puebla. El ejemplo secular más hermoso de mudéjar ó morisco cristiano, es la famosa Casa de los Azulejos, ocupada por el *Jockey Club* en la ciudad de Méjico. En la arquitectura de

Patios de casas principales mejicanas

Patio del palacio de Itúrbide

Lago del jardín Borda, de Cuernavaca

Patios y jardines mejicanos

MÉJICO, así como en la de España, los estilos están frecuentemente mezclados de modo que es difícil asegurar cuál es el dominante. La impresión de una excesiva solidez dada á los edificios de MÉJICO en los primeros tiempos de la dominación española todavía subsiste. Del interior de las iglesias puede decirse en general: el techo, excepto en alguna de las primeras construcciones, es casi invariablemente abovedado; las bóvedas están construídas de grandes ladrillos de un suave pulimento rojo, pero á veces la piedra es el material preferido, piedra de poco tamaño, mas con un cemento tan bueno que liga el todo formando una masa monolítica. Lo mismo ocurre en cúpulas y paredes. La bóveda va invariablemente revocada de estuco, algunas veces decorada y otras no; prevalece el color blanco, y en antiguas decoraciones se ven bandas y centros, muchas veces de agradable efecto; rojos vivos, azules y amarillos, juntamente con abundante negro á manera de cenefa. Las pinturas al fresco, aun en el mejor período, son bastante inferiores, si bien en ciertos casos, como en Ixtacalco, resultan de un efecto encantador á causa de su placentera ingenuidad. Buen número de excelentes frescos han sido deteriorados por la humedad de las paredes, por descascararse el revoque ó por las grietas causadas por los terremotos. En el decorado más antiguo, los arcos y entrepaños llevaban dorados. En la actualidad quedan pocos modelos originales á causa de las casi constantes modificaciones que sufre el interior de la mayor parte de las iglesias de MÉJICO. Las bases casi siempre son de piedra, frecuentemente muy puras en estilo, sea toscano ó ático. El piso, en las construcciones más importantes, es comúnmente de recinto y algunas veces de mármol, pero también, donde menos se espera, como en el Carmen de Celaya, San Francisco de Cuernavaca, y en Taxco, el visitante se encuentra con un piso de madera. Otras veces está formado de grandes ladrillos, semejantes á los del abovedado, ó de azulejos rojos, no siendo rara la combinación de ladrillos y madera. Las buenas cancelas son raras en MÉJICO. Restan muy pocos modelos del buen tiempo, pues la mayor parte fueron destruídos para dar entrada al llamado *clásico*, introducido por los italianos en los comienzos del siglo XIX. Unas cuantas iglesias, como en Tepozotlán, Taxco, Ocotlán y Valenciana, poseen todavía en el altar mayor su primitivo retablo churrigueresco. Los techos y paredes están usualmente pintados y decorados. La obra de hierro es usualmente sencilla en dibujo, pero excelente en su ejecución. Es notable un trabajo de Tresguerras en Santa Clara de Querétaro, donde puede verse, harmonizando con la madera tallada. Los vestíbulos están formados con frecuencia por grandes puertas interiores, extraña y grotescamente artesonadas, á veces sin terminar por algún concepto, como confiando el efecto al color de la madera (caoba, nogal, cedro, roble, etc.). El procedimiento se aplica igualmente á los confesonarios y muchas veces á las puertas exteriores, que con frecuencia presentan una complicada talla y giran sobre recios montantes de madera ó hierro ajustados en zócalos. Las vidrieras son de origen europeo ó mejicano y no ofrecen nada de particular. Las lámparas son doradas con colgantes de cristal tallado. Hubo una época en que muchas iglesias poseían bellísimos candelabros de plata, pero fueron arrebatados para aumentar el fondo de guerra por algunos generales durante las revoluciones. En el estilo barroco, según se practicaba en Nueva España, la distribución de la escultura seguía un sistema convencional. En la fachada, la entrada principal estaba usualmente flanqueada por una ó dos estatuas á cada lado, colocadas en nichos ó contra los entrepaños entre columnas ó pilastras. En el segundo, y aun en el tercer piso, puede repetirse el mismo arreglo, sirviendo como asunto central un gran bajo relieve representando los principales acaecimientos de la vida del santo en cuyo honor fué erigido el templo. En las puertas laterales se sigue un sistema semejante. En los exteriores churrigueresco la disposición es mucho menos convencional: además de las principales estatuas y del bajo relieve, hay un despilfarro de figuras más pequeñas, querubes, cabezas, medallones, frutas y flores con follaje, etc. En el siglo XVII la escultura comenzó á emplearse usualmente en el adorno de las fachadas de las iglesias. Algunos de sus más bellos ejemplares pueden verse en el relieve sobre piedra del portal de la Biblioteca Nacional en la ciudad de Méjico; en la escultura de la fachada de la catedral de Oaxaca y en los medallones en alto relieve que flanquean al portal de la Alhóndiga de Puebla, obras buenas en detalle, bien proporcionadas y originales en su factura.

Pintura. El impulso artístico de los nahuas, los mayas y otros primitivos habitantes de MÉJICO, encontró expresión en inscripciones murales, caracteres calculiformes vaciados en los altares, monolitos y paredes de templos; pinturas sobre loza, ropas, piedras, hojas de maguey, madera dura, jadeíta, obsidiana, etc. Las tribus meridionales eran las más ingeniosas y adelantadas. En la cultura india el arte pictórico alcanzó su más alta expresión en los códices, documentos iluminados, hechos de fibra textil y mencionados como papiro americano. Aun cuando escaseen tanto que alcanzan en la actualidad extraordinarios precios, estos códices eran de ruda factura. El rostro humano está indicado á veces por meras líneas caligráficas, y en alguno de los códices aztecas la figura humana apenas puede reconocerse. La guerra, la caza, las peregrinaciones, eran los asuntos preferentes; los colores adolecían de sombríos y monótonos y las obras carecían de perspectiva y expresión. Una escasa facultad de inventiva, el corto número de asuntos, la ausencia de técnica en los motivos de arte y un notable desmañamiento en la ejecución de los temas que han de ser representados son los rasgos característicos de esta remota fase artística. Pocos códices existen fuera de los museos, y los que posee el Museo Nacional de Méjico han de despertar el mayor interés en los aficionados á esta clase de estudios. En la preparación de tintas y pinturas empleaban los indios colores de procedencia mineral, animal y vegetal, los de esta última extraídos de la madera, corteza, hojas, flores ó frutos. En el arte del tinte los aztecas excedieron probablemente á los europeos y muchas de sus materias tintóreas fueron introducidas en el antiguo continente después de la Conquista. Principalmente, entre éstas, figuna la cochinilla *(nochiztli)*, un insecto que los nahuas criaban en las pencas del nopal y del cual obtenían un hermoso y permanente carmín para su algodón y otros tejidos. Las flores del *matlalxihuitl* proporcionaban azul en varias gradaciones; el índigo era el sedimento del agua donde se habían macerado ramas del *xiuhquilipitzahuac;* las semillas del *achiote* hervidas en agua daban un color rojo; el ocre ó *tecozahuitl* proporcionaba amarillo

como asimismo la planta llamada *xochipalli,* la cual podía transformarse en matiz naranja por la adición de nitro; otros matices eran producidos por el alumbre; las piedras *chimaltizatl* y *tizatlalli,* debidamente calcinadas, producían una suerte de blanco de España; el negro se obtenía de un mineral llamado *tlaliac* ó del hollín de un pino llamado *ocotl.* Para mezclar y ligar las pinturas usaban el aceite de *chian* ó á veces el jugo glutinoso del *tzauhtli.* Las numerosas maderas tintóreas de la Tierra Caliente, en la actualidad una de las principales exportaciones de la región, fueron todas empleadas por los primitivos artífices. Es muy probable que muchos de los secretos de este ramo del arte nahua no llegasen nunca al conocimiento de los españoles. Las obras pictóricas nahuas no demuestran gran mérito artístico, siendo principalmente notables por la excelencia de los colores. No se sabe que estos indios intentasen jamás la pintura de paisaje, excepto la preparación de mapas de las secciones de su territorio, en los cuales representaban groseramente las montañas, ríos y selvas, indicando los terrenos de los diferentes propietarios ó señores con distintos colores. Es muy poco lo que se conoce acerca de la pintura ornamental en las paredes ó viviendas particulares, pero la de los templos naturalmente participa en gran extensión de un carácter jeroglífico. La primera escuela de pintura fundada en Nueva España por europeos, fué establecida en 1521 bajo la dirección del religioso franciscano Pedro de Gante, asesorado por Rodrigo de Cifuentes, el primer pintor español que siguió á Hernán Cortés al Nuevo Mundo. Las primitivas obras que el viajero encontrará generalmente en Méjico, son débiles imitaciones de las primeras producciones de las escuelas flamenca y española; por lo general, carecen de delicadeza de colorido, gracia de composición y de la excelente ejecución y el encanto del asunto que caracteriza las mejores producciones de la escuela cisatlántica. El insípido colorido de alguna de ellas es quizá debido tanto á la desmañada combinación de los colores como á la perniciosa acción de la luz solar á elevada temperatura durante varios siglos. En aquel período el gusto mejicano no estaba todavía formado por una escuela propia, y como al propio tiempo se veía influído por los grandes pintores Echave, Arteaga, los hermanos Juárez y Tresguerras, reflejaba intensamente el de la madre patria. En aquel tiempo el Mecenas del arte en Méjico fué, como dice Baxter, la Iglesia. Desde 1525 en adelante, se elevan templos en todas partes bajo la vigilancia de celosos religiosos, y bien pronto hubo una incesante demanda de obras de arte para decorados. Al principio se pedían, sobre todo, pinturas de la naciente escuela flamenca (tal como ocurría en España), y no pocas de las mejores producciones de los maestros holandeses tomaron el rumbo de las colonias. A últimos del siglo XVI y á consecuencia del renombre ganado por la escuela veneciana, los mejicanos comenzaron á pedir obras italianas, y más de una obra maestra del Ticiano, del Veronés y del Tintoretto cruzó el Atlántico camino de las Indias. Europa era saqueada de obras de arte, y ricas colecciones de los mejores ejemplares de las escuelas flamenca, italiana y española eran bien pronto preseas de los rudos campos mineros y de los palacios de los *reyes de la plata* del Nuevo Mundo. Los pintores más estimados en Méjico eran aquellos que podían copiar con éxito á los grandes maestros de la escuela italiana. Con el tiempo, Francisco Herrera (1576-1656), considerado por los españoles como un precursor del estilo nacional; Ribera (1588-1656), el admirable pintor de *Concepciones y Crucifijos;* Francisco Zurbarán (1598-1661), el incomparable autor de monjes; Bartolomé Esteban Murillo (1617-1682), el más grande de los pintores de vírgenes, alcanzaron tanta popularidad en Méjico como en España. Los albores del arte mejicano datan del siglo XVII. El establecimiento de la Academia de los Nobles de San Carlos de la Nueva España en 1778 ejerció una gran influencia en el desenvolvimiento del arte, especialmente en la ciudad de Méjico. La capital había absorbido casi todos los talentos del país, y un grupo de pintores ejercitaba allí el arte. Alonso Vázquez, el gran Baltasar de Echave *el Viejo,* y los admirables hermanos Juárez, habían dejado ya su huella en el arte nacional y su estrella genial se elevaba al cenit. En aquel entonces poseía Méjico quizá mayor número de joyas de las escuelas europeas que ningún otro país. Durante el luctuoso período que siguió al débil pero duradero grito de independencia (1810-21), las colecciones se desparramaron, las sacristías eran puestas á contribución para aprontar fondos á los revolucionarios, la ruina amenazaba á muchos coleccionistas, y cargas de preciosos cuadros emprendieron el viaje de regreso para engrosar los museos europeos. Los soldados enviados por Napoleón III para sostener á Maximiliano contribuyeron también á que Méjico se quedara sin muchas de sus mejores pinturas y á veces su incultura llegó á un grado sumo, como sucedió en el convento de Santo Domingo de Oaxaca, donde, tan sólo para aprovechar la tela, humedecieron la pintura y la hicieron desaparecer golpeando el lienzo contra una piedra. Durante muchos años la bellísima *Asunción de la Virgen,* de Murillo, en Guadalajara, estuvo emparedada en la catedral para preservarla de las repetidas tentativas hechas para apoderarse de ella. Por las razones indicadas, la escuela mejicana está escasamente representada en las colecciones públicas ó privadas de la República. No obstante, no todas las pinturas fueron exportadas, como se comprueba con las 2,000 ó más que en la actualidad se exhiben en la Academia de San Carlos de la ciudad de Méjico. Algunas de ellas fueron tomadas del convento de la Encarnación, donde estaban depositadas desde el edicto de la Ley de Reforma. Dos magníficas colecciones, por las cuales la ciudad de Puebla era famosa para los artistas, cambiaron de dueño hace pocos años; la hermosa *Colección Cabrera* fué á un antiguo comercio de objetos de arte muy conocido en la ciudad de Méjico, y la de don Alejandro Ruiz Olavarrieta fué cedida al gobierno é instalada en la Academia Nacional. Por lo que se refiere al tema de las pinturas, es de advertir que la inmensa mayoría tienen carácter religioso; apenas existen retratos y muy pocos paisajes, á pesar de las bellezas naturales del país. Pueden citarse unos pocos de asunto histórico, como la *Visita de Cortés á Moctezuma,* de Juan Ortega; *Episodio de la conquista,* de F. Parra; *El Senado de Tlaxcala,* de Rodrigo Gutiérrez; *Fray Bartolomé de las Casas,* de Félix Parra; *La Reina Xochitl,* de José Obregón, y un *Colón después del descubrimiento de América,* por Juan Cordero, todos en la Academia de San Carlos, y cuadros de guerra, también en escaso número y debidos por lo general á pintores modernos. He aquí una lista de los pintores españoles y nacionales que más influencia han tenido en el arte

mejicano: Rodrigo de Cifuentes, nacido en Córdoba en 1493, siguió á los primeros frailes franciscanos que llegaron á Méjico en 1523, un año después de la Conquista. Era el primer pintor español de nota que pasó á Nueva España, y su primera obra de importancia fué un retrato de Hernán Cortés y uno de su consorte india, la célebre doña Marina. Cifuentes ayudó al monje flamenco Pedro de Gante en la tarea de establecer la primera escuela (1523) de pintura en el Nuevo Mundo. Hacia el 1538 hizo los retratos de muchos eclesiásticos de distinción, así como el de varios miembros de la primera Audiencia. Bajo el concepto artístico, una de sus pinturas más interesantes (hoy existente en la Academia de San Carlos), representa á Cortés arrodillado, dando gracias al cielo por la conquista de Méjico. Algunas muestras de sus producciones, hoy excesivamente raras, pueden estudiarse en el Palacio Municipal, entre los retratos de los primeros virreyes de Nueva España. El *Bautismo de Majiscatzin,* en la antigua iglesia de San Francisco de Tlaxcala, se atribuye á Cifuentes. Andrés de Concha, que murió hacia 1599, fué el segundo pintor que se trasladó de España á América. El padre Bourgoa, en su *Historia de los predicadores de la provincia de Oaxaca* (1674), llama á Concha el *Apeles del Nuevo Mundo*. Sus mejores producciones están en la iglesia de Santo Domingo (Yauhitlán, Oaxaca). Baltasar de Echave, llamado *el Viejo* para distinguirlo de su hijo, á quien se llamaba Echave *el Mozo,* nacido en Zumaya (prov. de Guipúzcoa), discípulo de la escuela veneciana, que emigró á Méjico hacia 1590, con su estilo parcialmente formado, es quizá la figura más saliente entre los primitivos pintores del Nuevo Mundo. Se le menciona como el fundador de la escuela mejicana y trabajó en aquel lado del Atlántico durante más de cuarenta años. Sin duda no ha habido pintor que haya ejercido mayor influencia artística en Nueva España; ninguno enseñó á mayor número de discípulos el camino de la originalidad. Una espléndida *Santa Cecilia,* que formaba parte de las riquezas de la iglesia de San Agustín, en la ciudad de Méjico, era considerada por algunos críticos como igual en mérito á muchas de los más célebres maestros italianos. Su mejor obra existente es quizá la *Oración del Huerto,* en la Academia Real de San Carlos en la ciudad de Méjico. La expresión de pena en el rostro del Salvador es humana y conmovedora. Este pintor puede estudiarse con ventaja en la Academia de San Carlos, donde tiene: *Martirio de San Pedro Arbeo, Aparición de Cristo y la Virgen á San Francisco de Asís, San Juan Evangelista, Martirio de San Ponciano, La Visitación, Santa Ana y la Virgen,* y otros cuadros. Sebastián Arteaga, un notario de la Inquisición, que se firmaba *Notario del Santo Oficio,* comparte con Echave el honor de haber fundado la escuela mejicana. Estudió en Italia durante los últimos años del siglo XVI, y llegó á Méjico desde España con su estilo ya formado é influído por la escuela española. Se le ha llamado el *Carracci mejicano*. Entre sus trabajos se cuentan el *Cristo y Santo Tomás,* en la Academia de San Carlos, y *Los Desposorios de la Virgen,* en la misma Galería, y la *Cena de Emaus*. Luis Juárez, un contemporáneo de Echave *el Viejo,* fué imitador de Zurbarán, aunque no le iguala en vigor. Sus mejores obras están comprendidas entre 1610 y 1630. En 1821 pintó un gran altar para la iglesia de Jesús y María en la ciudad de Méjico, por el cual recibió 9,000 pesos, suma considerable en aquel tiempo. La Academia de San Carlos posee un *Retrato de la Virgen, Santa Ana, La Anunciación, Busto de la Virgen, Los Desposorios de Santa Catalina,* y algunos otros. José Juárez, que estudió con Baltasar de Echave *el Viejo,* es un ejecutante infatigable, cuyas mejores pinturas pueden colocarse entre 1642 y 1653. Baltasar de Echave *el Mozo,* fué muy inferior á su padre. Su mejor producción, hoy en la Academia de San Carlos, es *El Cristo llevado al Sepulcro*, fechada en 1669. Diego de Borgraff, que se cree era un pintor español residente en Méjico, pintó, hacia 1650, lienzos que eran apenas distinguibles de algunos de los mejores de la antigua escuela italiana. Cristóbal de Villalpando, hombre de notable talento, uno de los artistas más populares de su tiempo, que pintó juntamente con otro hombre de mérito, Juan Correa, nació hacia 1649 y murió alrededor de 1714. Las más importantes de sus producciones son siete enormes lienzos que decoran la sacristía y el coro de la catedral de Méjico. De las pinturas de la sacristía, Villalpando pintó *El Apocalipsis, El Triunfo del Sacramento,* y *La Gloria de San Miguel,* y Correa, *La Asunción de la Virgen, La Alegoría de la Iglesia* y *La Entrada en Jerusalén*. Una pintora notable, sor Juana Inés de la Cruz, la primera poetisa mejicana, y por todos conceptos mujer de gran mérito (nacida en 1651 y muerta en 1699), ejecutó muchos cuadros de asunto religioso, pero cuyo actual paradero es desconocido. Una de sus pinturas más curiosas, un autorretrato en miniatura, está en la actualidad en el *Pennsylvania Museum* de Filadelfia. En el Museo Nacional de la ciudad de Méjico existe un retrato suyo, de tamaño natural, hecho por Miguel Cabrera. José Rodríguez Juárez (1676-1728), hábil imitador de la escuela de Bolonia, produjo alguno de sus mejores cuadros entre 1702 y 1720. Sus producciones están marcadas por una gran nobleza de expresión; fué quizá el primero en adoptar la manera de Murillo, que se hizo popular en Méjico en el siglo XVIII. Las más perfectas entre sus obras son la serie de 20 pinturas para la gran capilla de los Santos Reyes en la catedral de Méjico, y la *Santísima Virgen y la huída á Egipto,* en el claustro de la bella iglesia de los jesuítas en Tepozotlán. Nicolás Rodríguez Juárez, hermano del anterior, era fraile y pintor de retratos, de algún renombre. Su *Triunfo de la Virgen,* composición decorativa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en Zelaya, está reputada como una de sus mejores obras; lleva la fecha de 1699. José María Ibarra (1688-1756) fué inmediatamente después de Miguel Cabrera el más grande pintor mejicano y un brillante colorista, llamado el *Murillo de Nueva España*. La obra de Ibarra puede estudiarse ventajosamente en la Academia de San Carlos, donde tiene cierto número de pinturas, entre otras, una notable *Circuncisión, La Purísima, Adoración de los Pastores,* etc. Excelentes muestras de la obra de Ibarra son también las cuatro grandes pinturas murales en el coro de la catedral de Puebla.

Miguel Cabrera, indio zapoteca (1695-1768), nacido en la ciudad de Oaxaca, es el más popular de todos los pintores mejicanos; sus mejores obras tienen bastante semejanza con algunos de los hermosos frescos que Luca Giordano pintó en El Escorial. Los críticos modernos consideran su inmensa tela *La Virgen del Apocalipsis* (1760), en la Academia de San Carlos, como el ejemplo más notable de las obras

que de él quedan. Otros cuadros suyos, en la misma Galería, son: un *Retrato de un pintor mejicano, San Ignacio de Loyola, La Virgen de la Merced, San Anselmo obispo,* y otros. La serie de las 14 *Estaciones del Calvario,* pintadas para la catedral de Puebla y hoy lastimosamente deterioradas por una mala restauración, tiene también mérito Francisco Martínez, un pintor de quien se sabe que fué, como Arteaga, notario de la Inquisición, y del cual quedan escasas obras en la República, trabajó entre 1721 y 1736. José Alzíbar, discípulo de Ibarra y uno de los antiguos representantes de la antigua escuela mejicana, produjo sus mejores cuadros entre 1762 y 1793; su admirable *Ultima Cena* y el *Triunfo de la Fe,* en la Clavería de la catedral de Méjico, demuestran un estilo propio. Francisco Eduardo Tresguerras, la figura más saliente en la historia de los arquitectos mejicanos del siglo XIX, nació en 1765 y murió en 1833; fué arquitecto, escultor, pintor, grabador al agua fuerte y en madera, músico y poeta. Se le llama el *Miguel Angel* de Méjico, y fué un infatigable trabajador de celebrada versatilidad. Criollo ó mejicano de sangre española y el último de los grandes arquitectos del régimen colonial, Tresguerras era de una naturaleza profundamente religiosa, y dedicó toda su energía á la construcción y decoración de iglesias en su ciudad natal, Celaya, en Querétaro y otros puntos de aquella región. En Celaya puede estudiarse su mejor obra, la celebrada iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una de las más famosas de la República. Francisco Antonio Vallejo, que pintó sus más conocidas producciones de 1767 á 1778, fué un feliz imitador de Murillo; tiene una bella pintura votiva en el Conservatorio de música de la ciudad de Méjico, un *Banquete de Pentecostés* y una *Sagrada Familia,* en el antiguo Colegio de San Ildefonso, y 12 inmensos lienzos en la capilla de los Dolores, de la iglesia de San Diego, todos del mismo año.

Cerámica. Después de la Conquista de Méjico (1520) aprendieron con tanto ahinco los naturales del país la fabricación de artículos europeos, que muy pronto sobrepujaron en inventiva y habilidad á sus maestros. Una de las industrias más florecientes fué la cerámica, para cuya producción poseían los mejicanos las incomparables dotes que elogia fray Jerónimo de Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana* (Méjico, 1870). Las investigaciones de Edwin Atlee Barber (director del Museo y Escuela de Arte industrial de Pensilvania) y los trabajos del artista español Enrique Ventosa han logrado reconstituir la historia de los ceramistas mejicanos. Barber descubrió en el Archivo Municipal de Puebla un conjunto de reglamentos para uso de los ceramistas que abarcaban el período de 1653 á 1676. Por su parte, Ventosa pudo comprobar que á mediados del siglo XVIII había en Puebla unas 30 manufacturas, mientras sólo trabajaban seis antes de estallar los disturbios que aun agitan la República.

El esmalte empleado por los ceramistas mejicanos sobre las lozas cocidas, se compone de una mezcla de óxidos de estaño y de plomo (una parte del primero y tres del segundo). Una vez secado el esmalte, se decoran los objetos con óxidos metálicos, sometiendo las vasijas á una segunda hornada (de treinta y seis horas), mezclándose los colores con el esmalte ó barniz. Las tierras empleadas son indistintamente blancas y rojas, y cocidas son tan blandas, que se rayan y cortan fácilmente con un cuchillo, pero el esmalte es tan duro y espeso, que difícilmente se raya con una punta acerada. Los estilos imitados y modificados por los ceramistas mejicanos son: el hispano-árabe (1575-1700), el de Talavera (1600-1780), la decoración chinesca (1650-1800), y la de Puebla, que Barber y Ventosa denominan hispano-mejicana (1800 hasta nuestros días). Del primer estilo, se conservan obras en la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de Puebla. El estilo de Talavera fué introducido en Méjico (hacia 1526) por los religiosos dominicos, que instalaron manufacturas en Puebla, y los principales objetos fabricados eran botes de farmacia (Albarellos), tinteros, jofainas y ladrillos y tibores. La decoración chinesca pudo ser introducida por japoneses cristianos que huían de las persecuciones que ensangrentaron el Japón durante el siglo XVII. No fué menor la influencia ejercida por los modelos chinos importados directamente ó por mediación de mercaderes filipinos. El último estilo (el de Puebla ó hispano-mejicano) produjo todos los objetos que se suelen fabricar en loza. Una parte importantísima de la loza mejicana consiste en los azulejos decorados. De ellos existen numerosos ejemplares en Coyoacán, Atlixo, fachada de Nuestra Señora de Guadalupe, convento de Santo Domingo, iglesias de San José, de San Francisco, del Carmen y de Santa Catalina, la casa llamada del Alfeñique y la de los Azulejos, de Puebla. Otros ejemplares notabilísimos se conservan en Cherubusco, Tlaxcala (capilla de Ocotlán), Querétaro (iglesia de Santa Clara), Tasco (iglesia de San Sebastián y Santa Prisca), Acatepec (iglesia de San Francisco), Celaya, Tepotzotlán y Cholula. Las mejores colecciones de cerámica mejicana se conservan en el Museo de Pensilvania y en el Instituto Hispánico de Nueva York. En cuanto á la producción hispano-mejicana de Enrique Ventosa, hállase casi por entero en los Estados Unidos y en algunas colecciones de Barcelona y en la casa denominada *Marycel* de Sitges (Barcelona).

Bibliogr. Barber, *Maiolica of Mexico* (Filadelfia, 1908).

Prensa. Como en todas partes, ha influído grandemente en la vida política y en la cultura mejicana. *La Gaceta de México,* que se publicó en la segunda mitad del siglo XVIII, fué un mero periódico de información. El primer periódico afecto á los independientes se llamó *El Despertador Americano* y se imprimió al principio con tipos de madera y tinta de granos, hasta que doña Leona Vicario, más tarde esposa de Quintana Roo, llevó de la capital, con peligro de su vida, verdadero material de imprenta. Mas la prensa mejicana nace con la Independencia para defensa de los partidos políticos. En el partido liberal figuran, durante los últimos cuartos del siglo XIX, dos periódicos importantes: *El Siglo XIX,* fundado por Ignacio Cumplido y en el que colaboraron varios presidentes de la República y otros personajes eminentes, y el más avanzado *Monitor Republicano,* que tuvo como principal corresponsal á Emilio Castelar. Entre los periódicos conservadores, figuraban: *La Sociedad,* dirigido por el eminente literato José Roa Bárcena; *La Cruz,* de Aguilar y Marocho, el legendario enemigo de los liberales; *El Pájaro Verde, El Estandarte,* órgano del partido conservador; *El Eco Nacional,* y *La Revista Universal,* que cambió de color político. Se publicaron asimismo periódicos literarios como *El Ateneo, El Museo Mexicano* y *La Linterna Mágica,* de José

Vasija de loza barnizada, fabricada en Puebla hacia 1660. (Museo de Pensilvania, Filadelfia)

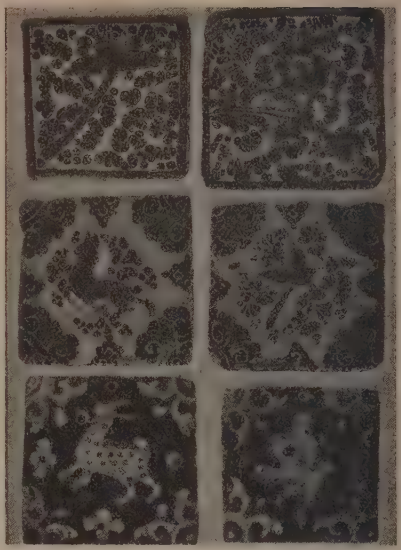

Azulejos azules cocidos en Puebla á fines del siglo XVII. (Museo de Pensilvania, Filadelfia)

Azulejos azules cocidos en Puebla á fines del siglo XVII. (Museo de Pensilvania, Filadelfia)

Detalle de la decoración de cerámica de la iglesia de San Francisco, de Acatepec

T. Cuéllar, célebre é ingenioso escritor de costumbres populares. Ilustraron asimismo con sus escritos la prensa mejicana de aquella época los señores Zarco, Ramírez y Zamacona, que más tarde figuraron en los principales puestos del gobierno liberal. Llamó la atención de los intelectuales la polémica sostenida sobre asuntos mejicanos entre Castelar y Ramírez en *El Globo,* de Madrid, y *El Siglo XIX,* de Méjico, respectivamente, y terminada con una galante dedicatoria puesta en una fotografía por Castelar á Ramírez en que aquél se declaró vencido. *La Orquesta, Don Junípero* y *Las Cosquillas,* fueron periódicos humorísticos, y de caricaturas notables el primero. Periódicos extranjeros lo eran *La Iberia,* redactado por Anselmo de la Portilla, á quien se recuerda con cariño entre el periodismo actual mejicano, y *Le Trait d'Union,* órgano de la colonia francesa. Durante el gobierno de Maximiliano, en 1863, fueron suspendidos los periódicos liberales, muchos de cuyos redactores engrosaron las filas del ejército republicano, mientras continuaban publicándose *La Sociedad, La Patria* y *El Pájaro Verde,* cuya imprenta fué quemada más tarde por el pueblo, y aparecían los órganos franceses *L'Estafette* y *L'Ere Nouvelle.* Al restablecimiento de la República aparecieron nuevos periódicos de uno y otro criterio, que más de una vez conmovieron á la sociedad con duelos y agresiones callejeras. Se distinguieron por el criterio exaltado en esa época verdaderamente tormentosa para la prensa mejicana, *El Monitor Republicano, El Siglo,* y los de reciente creación *La Voz de México,* órgano en que se refundió *El Pájaro Verde,* con Aguilar y Marocho de director; *El Federalista,* fundado por Payno; *El Socialista* y *El Nacional.* El periódico *La Colonia Española,* redactado por Llanos y Alcaraz, de carácter agresivo, que obligó á su director á abandonar el territorio. *Le Trait d'Union* reapareció á la caída del Imperio y contribuyó mucho al restablecimiento de las relaciones con Francia. El periodismo moderno empieza en 1898 con el importante periódico *El Imparcial,* fundado con una cuantiosa subvención del gobierno de Díaz, y que disfrutó de la protección oficial. En esta época, y fruto de las rivalidades políticas, dejaron de publicarse algunos periódicos, otros llevaron una vida lánguida y trabajosa, y, por último, algunos como el periódico de caricaturas *El Hijo del Ahuizote,* cuyo director Daniel Cabrera llegó á ser encarcelado, sufrieron persecuciones por parte del gobierno. Entre los primeros cabe citar *El Siglo* y *El Monitor* del partido liberal y los de carácter más moderado *El Universal* y *El Tiempo,* habiéndose visto encarcelado en varias ocasiones, Agüeros, director de este último. *El Diario del Hogar,* liberal; *El País, El Popular* y *El Liberal* figuran entre los que vivieron sujetos á las trabas é instrucciones del gobierno. *El Nacional,* fundado por Gonzalo A. Esteva, hubo de cambiar de empresa y su fundador pasó á Italia en calidad de ministro de su país. Un semanario, *El Tercer Imperio,* que en los últimos tiempos de gobierno de Díaz prestó señalados servicios á la causa de la oposición, logró una vida de cuatro años, circulando sólo por los Estados y escasamente en la capital, pero al fin desapareció á consecuencia de un artículo difamatorio inserto en el periódico, falsificación, según se dice, ideada por sus perseguidores, para lograr con ello su supresión. Quedó, pues, *El Imparcial* como única fuente para poner en contacto la vida social con la económica y política del país y del exterior, y así llegó á ser naturalmente el centro donde convergieron todos los elementos valiosos de la cultura mejicana. En la misma casa se editaba *El Mundo,* diario de la tarde, y *El Mundo Ilustrado,* que dió verdadero impulso á la literatura nacional y al arte gráfico. Fueron redactores de esas publicaciones el notable escritor Francisco Bulnes, Justo Sierra, que más tarde fué ministro de Instrucción; Manuel Flores, Luis Urbina, Amado Nervo, Carlos Pereyra y multitud de otros escritores. En 1910, con elementos de Madero, se fundó *El México Nuevo,* gran diario con instalación moderna, que al poco tiempo fué suprimido. La revolución ha suprimido *El Imparcial* y *El País,* entre otros.

La prensa literaria se ha desarrollado también en gran manera en Méjico, donde además de los periódicos antes mencionados, como literarios se deben citar *Arte y Letras* y *Revista Moderna.* Periódicos extranjeros se publican: de la colonia española, *El Correo Español* y *El Correo de España;* de la francesa, *L'Echo du Mexique;* uno alemán, dos italianos y cinco en inglés. El gobierno edita, además de *El Diario Oficial* en cada Estado, varios boletines sobre agricultura, educación, etc. Las sociedades científicas tienen sus órganos, entre los que se deben mencionar especialmente *Los Anales,* de la Sociedad Alzate; *La Naturaleza,* de la Sociedad mejicana de Historia Natural; *Revista de Legislación y Jurisprudencia,* órgano de la Sociedad de Abogados; *El Observador Médico,* de la Sociedad de Medicina Pedro Escobedo; *La Gaceta Médica,* órgano oficial de la Sociedad de Medicina; *México Militar,* y otros de varias sociedades.

En la actualidad, el diario que más importancia ha alcanzado es *El Demócrata,* dirigido por Rafael Martínez. Se publican además en Méjico, *El Pueblo* y *El Universal,* con instalaciones modernas de primer orden y un tiraje de 150,000 ejemplares como mínimo.

Bibliografía

Obras de carácter general. Diccionario Geográfico y Estadístico de la República Mexicana (Méjico, 1874–76); Antonio García Cubas, *Estudio Geográfico y Estadístico, Descriptivo é Histórico de los Estados Unidos Mexicanos* (Méjico, 1883); L. Asiain, *División Municipal y Prontuario Geográfico de la República Mexicana* (Méjico, 1908); W. H. Emery, *Report on the United States and Mexican Boundary Survey* (Wáshington, 1857); Heinzelman, *Colección de viajes por México, Venezuela y Perú* (Leipzig, 1851); Schultz, *Curso general de Geografía* (Méjico, 1905); Icazbalceta, *Obras* (Méjico, 1908); Vera, *Catecismo Geográfico, histórico, estadístico, de la Iglesia Mexicana* (Amecameca, 1881); Hill, *Viajes en el Perú y México* (Londres, 1860); Hall, *Viajes al Perú, Chile y México en los años 1820 al 1822* (Edimburgo, 1825; París, 1825); Hall, *Extracto de un diario del viaje hecho en las costas de Chile, Perú y México en 1821 y 1822* (Londres, 1824); Bernardo Mallén, *En donde está nuestra riqueza* (Méjico, 1910); Ward, *Mexico in 1827* (Londres, 1828); Brautz, *Mexico, Aztec, Spanish and Republican* (Hartford, 1853); Calderón de la Barca, *Life in Mexico during a residence of two years in that country* (Londres, 1843); Stephens, *Incidents of Travel in Yucatan* (Nueva York, 1843); Stephens, *Incidents of Travel in Central America Chiapas and Yucatán* (Nueva York,

1867); Peñafiel, *Nombres geográficos de México* (Méjico, 1885); Lempriere, *Notes on Mexico in 1861–1862* (Londres, 1862); Oswald, *Summerland Sketches* (Filadelfia, 1880); Starr, *In Indian Mexico* (Chicago, 1908); Beebe, *Two Bird-Lovers in Mexico* (Boston, 1905); Gadow, *Through Southern Mexico* (Londres, 1908); Lummis, *The Awakening of a Nation* (Nueva York, 1904); Chambers, *Face to Face with the Mexicans* (Nueva York, 1887); Ober, *Travels in Mexico* (Boston, 1883); Baxter, *The Cruise of a Land Yacht* (Boston, 1890); Van Dyke, *The Desert* (Nueva York, 1902); Winter, *Mexico and Her People of To-day* (Boston, 1908); Martin, *Mexico of the Twentieth Century* (Londres, 1907); Brautz, *Mexico as it was and as it is* (Nueva York, 1844); Macomb, *Viva Mexico* (Nueva York, 1909); Southworth, *The Mines of Mexico* (Londres, 1906); Meck, *The Freshwater Fisher of Mexico North of the Isthmus of Tehuantepec* (Chicago, 1904); *Baedeker de los Estados Unidos con una excursión á Méjico* (Leipzig, 1909); Baerlein, *Mexico, the Land of Unrest* (Londres, 1913); R. Bigot, *Le Mexique moderne* (París, 1909); príncipe Rolando Bonaparte y otros, *Le Mexique au début du XXe siècle* (París, 1904); Bordeaux, *Le Mexique et ses mines d'argent* (París, 1910); Carson, *Mexico: the Wonderland of the South* (Londres, 1914); Enock, *Mexico* (Londres, 1909); C. de Fornaro, *México tal cual es* (Nueva York, 1909); Fyfe, *The Real Mexico* (Londres, 1914); P. George, *Das heutige Mexico und seine Kulturfortschritte* (Jena, 1906); Lumholtz, *Unknown Mexico* (Londres, 1903), y *New Trails in Mexico* (Londres, 1912); Mc. Hugh. *Modern Mexico* (Londres, 1914); Martin, *Mexico 's Treasure House* (Londres, 1906); *Mexico* (tomo publicado por la Unión Panamericana, Wáshington, 1911); conde M. de Périgny, *Les Etats Unis du Mexique* (París, 1912); Pimentel, *Obras completas* (Méjico, 1903-04); Rives, *The United States and Mexico* (Nueva York, 1914); J. Sierra, *México: su evolución social* (Méjico, 1905); J. Singer, *Die Mexicanischen Finanzen und Wilson's Pan Americanische Politik* (Berlín, 1914); *El territorio de Baja California* (San Francisco, 1899); *T. Ph. Terry, México* (Londres, 1911); Leduc, Lara y Roumagnac, *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mejicanas* (París y Méjico, 1910); Figueroa Doménech, *Guía general y descriptiva de la República Mejicana* (Barcelona y Méjico, 1910); Egloffstein, *Contribution to the geology and the physical geography of Mexico* (Nueva York, 1664); Virlet d'Aoust, *Coup d'oeil général sur la géographie et la topographie du Mexique et de l'Amérique centrale* (en el *Bolet. de la Société géolog. de Fr.,* 6 de Noviembre de 1865); Guillemin Tarayre, *Exploration minéralogique des régions méxicaines* (París, 1869); J. Félix y H. Lenk, *Beiträge zur Geologie und Palaontologie der Republik Mexicos* (Leipzig, 1890); G. Lobato, *Estudio sobre las aguas medicinales de la República mexicana* (Méjico, 1884); doctor Domingo Orvañanos, *Ensayo de geografía médica y climatológica de la Rep. mex.* (Méjico, 1889); Vicente Reyes, *Memoria sobre el departamento magnético del observatorio meteorológico central de México* (Méjico, 1884); A. Peñafiel, *Memoria sobre las aguas potables de la capital de México* (Méjico, 1884); *Desagüe del valle de México* (Méjico, 1888); F. de Garay, *El valle de México* (Méjico, 1888); M. Indo, *Dictamen sobre la cuestión de terrenos baldíos* (Méjico, 1885); Carlos Pacheco, *Informe sobre colonización y terrenos baldíos* (Méjico, 1885); J. Segura y M. Cordero, *Reseña sobre el cultivo de algunas plantas industriales en la Rep.* (Méjico, 1884); *Colección de documentos é informes sobre la langosta que ha invadido la Rep. mex. en los años 1879-86* (Méjico, 1886); Dillmann y García, *Manual del ganadero mex.* (Méjico, 1883); Santiago Ramírez, *Noticia histórica de la riqueza minera de México* (Méjico, 1884); *Informes y documentos para la estadística de la Minería* (Méjico, 1886); Ch. B. Dahlgren, *Minas históricas de la Rep. mex.* (Méjico, 1887); Ricardo de María Campos, *Datos mercantiles* (Méjico, 1889); *La crisis monetaria* (Méjico, 1886); Scobel, *Die Verkehrswege Mexicos,* etc., en las *Deutsche geog. Blätter, b. X. h. I* (Brema, 1887); *Comercio exterior de México* (Méjico, 1892); Howard Couhling, *Mexico and the Mexicans* (Nueva York, 1883); *Mexicans at home in the interior by a resident* (Londres, 1884); Hamilton, *Mexican Handbook* (Londres, 1884); Frederick A. Ober, *Travels in Mexico life* (Boston, 1884); Emile Castets, *Méxique et Californie* (París, 1886); F. Bianconi, *Le Méxique à la portée des industriels,* etcétera (París, 1889); Ernest von Hesse-Wartburg, *Mexico, Land und Leute* (Wien, 1890); Gastón Routier, *Le Méxique* (París, 1890); Francisco de Prida y Arteaga, *Le Méxique tel qu'il est aujourd'hui* (París, 1891); E. Reclus, *Géographie universelle, t. XVII, les Indes occidentales* (París, 1891); *Statesman's Year Book* (1915); *Noticia sobre las aplicaciones de la electricidad en la Rep. mex.* (Méjico, 1889).

Obras de carácter oficial. Código de la Reforma (Méjico, 1903); *Manual práctico de la Constitución y de la Reforma* (Méjico, 1906); *Diario oficial del supremo gobierno de los Estados Unidos Mejicanos* (Méjico); *Estadística general de la República Mejicana* (Méjico, 1687-91); *División territorial de la República Mejicana formada con los datos del censo verificado el 28 de Octubre de 1900* (Méjico, 1901); *Boletín semestral de la estadística de la República Mejicana,* á cargo del doctor Antonio Peñafiel; *Boletín del Ministerio de Fomento de la República Mejicana; Anales del Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio; Boletín de la Dirección general de Estadística; Memoria del general Porfirio Díaz, presidente de los Estados Unidos Mejicanos á sus compatriotas* (Méjico, 1889); *Archivos de la Comisión científica de Méjico, publicados bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción pública* (París, Imprenta Imperial, 1865-1870); *Estatuto provincial del Imperio Mejicano* (Méjico, 1805); *Colección de Códigos civiles; Código civil de Méjico* (Madrid, 1879); *El Código civil Mejicano, concordado y anotado por el lic. A. de Medina* (Méjico, 1876); *Constitución federal de los Estados Unidos Mejicanos* (Puebla, 1888); *El Ejecutivo y la Corte de Justicia* (Méjico, 1878); Ed. Luis, *Curso de Derecho constitucional y administrativo* (Méjico, 1888); E. Busto, *La Administración pública de Méjico* (1889); *Colección de leyes relativas al Crédito público* (Méjico); *Informe que presenta el secretario de Hacienda sobre... la deuda* (Méjico, 1886); *The Mexican Year-Book* (Anuario que se publica en Londres); Moisés, *Constitution of the United States of Mexico* (Filadelfia, 1899); *Colección de leyes sobre caminos de hierro* (Méjico, 1882–87); *Memoria del secretario del despacho de Hacienda* (Méjico, 1892); *United States Hydrographic Office;* n.° 64, *The Navigation of the Caribean See and Gulf of Mexico;* n.° 84, *The West Coast of Mexico and Central America, inclusing the Gulf of California* (Wáshington, 1890); *Service des*

instructions nautiques; Phares de la mer des Antilles, etcétera (París); *Hamilton's Mexican Laws. A Compilation of Mex. legislation and Mex. Ministry Law* (Londres); *Tariff Laws of Mexico* (Wáshington, 1885); *Dictamen de la Comisión para el año fiscal 1886–87* (Méjico, 1886); *Collection de codes étrangers, Code commercial mexicain, promulgué le 15 Sept. 1889* (París, 1894).

Idioma y Etnografía. *Anales del Museo Nacional de Méjico; Biblioteca Mejicana histórica y lingüística* (desde 1904); Marden, *The Phonology of the Spanish Dialect of Mexico City* (Baltimore, 1896); R. Lenz, *Los elementos indios del castellano de Chile;* R. Lenz, *Estudio lingüístico y etnológico;* R. Lenz, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas americanas* (Santiago de Chile, 1904 y sigs.); E. Hills, *New Mexican Spanish* (Boston, 1906); A. M. Espinosa, *Studies in New Mexican Spanish* (*Revue de Dialectologie Romane,* 1909 y sigs.); J. Calcaño, *El castellano en Venezuela* (Caracas, 1897); M. Cole, *Los Pastores. A Mexican Play of the Nativity* (Boston, 1907). Se encuentran asimismo abundantes materiales en las publicaciones: *El Nuevo Mexicano* (Santa Fe), *La Bandera americana* (Alburquerque), *El Independiente* (Las Vegas), *La Luz* (Española), *La Opinión pública* (Alburquerque), *La Voz del Pueblo* (Las Vegas), *El Heraldo del Valle* (Las Cruces), *La Revista de Taos* (Taos), *El Hispano-Americano* (Roy), *La Vía industrial* (Antonito), y *El Triunfo* (Antonito). Además: fray Juan de Zumárraga, *Arte de la lengua azteca* (Méjico, 1539); fray Jorge de León, *Arte de la lengua nahuatl ó azteca* (Madrid, 1546); fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y azteca* (Leipzig, 1860); fray Andrés de Olmos, *Gramática de la lengua nahuatl ó mexicana* (París, 1875); fray Juan de Guevara, *Tratado de la lengua huasteca* (Méjico, 1548); fray Pedro Espinareda, *Arte y vocabulario de la lengua de los aztecas* (Madrid, 1590); fray Francisco de Alvarado, *Vocabulario de lengua azteca* (Sevilla, 1593); fray Domingo de Santa María, *Arte de lengua azteca* (Méjico, 1560); padre Díaz Pangua, S. J., *Arte y Diccionario de la lengua azteca* (Méjico, 1631); José A. Pérez, *El maestro genuino del elegantísimo nahuatl ó lengua azteca* (Méjico, 1735); Carlos de Tapia, *Gramática de la lengua azteca* (Madrid, 1753); Francisco Aedo, *Gramática de la lengua nahuatl* (Madrid, 1731); Bancroft, *Native race of the Pacific States* (San Francisco, 1875); Bastián, *Die Kulturländer des alten Amerika* (Berlín, 1878); Bruhl., *Die Kulturvölker Altamerikas* (Cincinnati, 1887); Kinsborough, *Mexican antiquities* (Londres, 1848); Buschmann, *Ueber die aztekischen Ortsnamen* (Berlín, 1852); Buschmann, *Ueber die Spuren der aztekischen Sprache* (Berlín, 1871); Seler, *Historische Hieroglyphen der Azteken im Königreiche Neuspanien* (Berlín, 1893); Seler, *Das Tonalamatl der Aubinschen Sammlung* (Berlín, 1900); Seler, *Altmexicanische Studien* (Berlín, 1899); Kohler, *Das Recht der Azteken* (Stuttgart, 1892); Luciano Biart, *Les Aztèques* (París, 1885); Desiré Charnay, *Les anciennes villes du Nouveau-Monde* (París, 1884); H. H. Bancroft, *The Native Races of the Pacific States of N. A.* (Londres, 1876); A. de Humboldt, *Monuments des Peuples Indigènes de l'Amérique* (París, 1816); F. de Waldeck, *Palenque et autres Ruines* (París, 1866); Viollet-le-Duc. *Cités et ruines Américaines* (París, 1863); J. J. Granados y Gálvez, *T. A. y noticia de toda la Historia Indiana, desde la entrada de la Gran Nación Tulteca á esta tierra de Anahuac* (1778); A. de León y Gama, *Descripción de las dos Piedras... y explicación del Sistema de los Calendarios de los indios* (1792); C. V. Callegari, *L'Antico Messico* (Rovereto, 1907–08); *Relación de las ceremonias, ritos, población y gobierno de las Indias de Mechuacán* (Madrid, 1869); Guerra, *Arte de la lengua Mexicana;* Avila, *Arte de la lengua Mexicana;* Basalenque. *Arte de la lengua Tarasca;* Beltrán, *Arte del idioma Maya;* Córdova, *Arte del idioma Zapotec;* Sánchez, *Gramática de la lengua Zoque;* Naxcra, *Disertación sobre la lengua Othomí;* Orozco y Berra, *Geografía de las lenguas y Carta etnográfica de México;* Torres, *Estudios gramaticales sobre el Nahuatl;* Junta Colombiana, *Vocabulario Castello-Zapoteco* (Méjico, 1893); Velasco, *Arte de la lengua Cahita* (Méjico, 1600 y 1891); Hamy, *Anthropologie de Méxique* (París, 1884); Hamy, *Les Lecandons,* etc. (en la *Revue ethn.*, 1885 y 1888); Hamy, *Les races maleiques et américaines* (1896); Charnay, *La Civilisation toltèque,* etc. (París, 1890).

Arte y Ciencias. Pimentel, *Historia de la literatura y de las ciencias en México* (Méjico, 1885); *Brinton's Library of aboriginal american literature,* t. VIII; *Sacred songs of the ancient Mexicans* (Filadelfia, 1889-90); *El Arte en México* (Méjico, 1893); C. Nebel, *Voyage Pittoresque, dans la Partie la plus intéressante du Méxique* (París, 1836); A. Peñafiel, *Monumentos del Arte mexicano antiguo* (Berlín, 1890); Aubin, *Mémoires sur la peinture didactique et l'écriture figurative des anciens Mexicains* (París, 1885); Seler, *Der Charakter der Aztekischen und der Maya-Handschriften* (Berlín, 1902); Beuchat, *Manuel d'Archéologie Américaine* (París, 1913); Baxter, *Spanish-Colonial Architecture in Mexico;* Lamborn, *Mexican Painting and Painters* (Filadelfia); Revilla, *El arte en Méjico en la época antigua y durante el gobierno virreinal* (Méjico, 1900); Lucio, *Reseña histórica de la pintura mexicana en los siglos XVII y XVIII* (Méjico, 1864); Barber, *Maiolica of Mexico* (Filadelfia, 1908); Barber, *Tin Enameled Pottery* (Filadelfia, 1906); Riaño, *The Industrial Arts in Spain* (Londres, 1879); Williams, *Arts and Crafts of Older Spain* (Londres, 1907); R. Bishop, *Investigations and Studies in Jade* (Nueva York, 1906).

Historia. Rivera, *Los gobernantes de México* (Méjico, 1872); *Instrucción que los Virreyes de Nueva España dejaron á sus sucesores* (Méjico, 1873); Verdia. *Compendio de la Historia de México* (Méjico, 1906); Menéndez y Pelayo. *Historia de los Heterodoxos Españoles* (Madrid, 1881); Parras, *Gobierno de los Regulares de América* (Madrid, 1783); Basurto, *El Arzobispado de México* (Méjico, 1901); Mendieta, *Historia eclesiástica indiana* (Méjico, 1870); Davis, *Memories of the Revolution in Mexico* (Londres, 1874); Bulnes, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma* (Méjico, 1905); Bulnes, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio* (Méjico, 1904); García, *La Inquisición de México* (Méjico, 1906); García, *Autos de fe de la Inquisición de México con extracto de sus causas 1646–1648* (Méjico, 1910); Lorenzo Boturini, *Idea de una Historia general de México y Yucatán* (Roma, 1780); Heimolt, *Weltgeschichte* (Leipzig, 1899); Torquemada, *Monarquía indiana* (Madrid, 1723); Clavigero, *Storia del Messico* (Cesena, 1780); Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España* (Méjico, 1829); Durán, *Historia de las Indias de Nueva España* (Méjico, 1867); Prescott, *History of the conquest of Mexico*

(Londres, 1874); Tezozomoc, *Crónica mexicana* (Méjico, 1878); Cepeda y Carrillo, *Historia de México* (Méjico, 1637); Eustaquio Buelna, *Peregrinación de los aztecas* (Méjico, 1887); Bernal Díaz del Castillo, *Historia de la conquista de la Nueva España* (Madrid, 1632); Salazar y Olarte, *Historia de la conquista de México* (Córdoba, 1778); Solís, *Historia de la conquista de México;* lord Kinsborough, *Antiquities of Mexico* (Londres, 1848); Chaveros, *Antigüedades Mexicanas* (Méjico, 1893); Bancroft, *Obras completas* (San Francisco, 1883); Yaulot, *La vérité sur l'Empire du Mexique* (París, 1889 y 1898); *Correspondencia de Juárez y de Montluc* (París, 1885); conde de Keratry, *L'élévation et la chute de l'empereur Maximilien* (París, 1867); Dávila Padilla, *Historia de la provincia de México* (Bruselas, 1625); Villagra, *Historia de la Nueva México* (Alcalá, 1610); Brasseur de Bourbourg, *Histoire des nations civilisées du Mexique* (París, 1859); fray D. López Cogulludo, *Historia del Yucatán* (Madrid, 1688); *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del R. Archivo de Indias* (Madrid, 1864-84, 42 vol.); Gomera, *La Historia general de las Indias con todos los descubrimientos y cosas notables que han acaecido en ellas desde que se ganaron hasta el año de 1551. Con la conquista de México y de la Nueva España* (Medina del Campo, 1552); *Anales de Zuauhtitlán, Noticias históricas de México y sus contornos* (Méjico, 1885); *Códice Mixteco, publicado por el Dr. A. Peñafiel* (Méjico, 1900); Sotomayor, *Los Aztecas desde su advenimiento á la América hasta la elevación y caída del Imperio Mexicano* (Mazatlán, 1882); Orozco y Berra, *Historia antigua y de la conquista de México* (Méjico, 1880); A. de Humboldt, *Histoire des Nations civilisées du Mexique et de l'Amérique-Centrale, durant les Siècles antérieurs à Christophe Colomb* (París, 1857-59); Herrera, *Historia general de las Indias Occidentales* (1601-15); Lorenzana, *Cartas de Hernán Cortés* (Méjico, 1770); Alamán, *Historia de Méjico* (Méjico, 1849-52); Zamacois, *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días* (Méjico, 1877); Wilcox, *History of the Mexican War* (Wáshington, 1892); Scott, *Memoirs* (1864); Ripley, *The War with Mexico* (Nueva York, 1849); Brantz Mayer, *History of the War between Mexico and the United States* (Nueva York, 1848); Brantz Mayer, *Mexico Aztec, Spanish and Republican* (Hartford, 1853); Howard Noll, *A Short History of Mexico* (Chicago, 1903); Howard Noll, *From Empire to Republic;* Sosa, *Biografías de Mexicanos distinguidos* (Méjico, 1884); *Documentos históricos mexicanos,* obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia, publicada por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología bajo la dirección de Genaro García (Méjico, 1910); Draper, *History of the American Civil War* (Nueva York, 1868); Salm-Salm, *My Diary in Mexico* (Londres, 1868); Hall, *Life of Maximilian I, Late Emperor of Mexico with a sketch of the Empress Carlota* (Nueva York, 1868); Arrangoiz, *Méjico desde 1808 hasta 1867* (Méjico, 1872); Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del Cuerpo del Ejército del Norte durante la Intervención Francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano; su proceso íntegro y su muerte* (Méjico, 1867); Le Saint, *Guerre du Mexique 1861-1867* (París, 1868), Basch, *Erinnerungen aus Mexico, Geschichte der letzten zehn Monate des Kaiserreisch* (Leipzig, 1868); Zayas Enríquez, *Porfirio Díaz: La evolución de su vida* (Nueva York, 1908); Zayas Enríquez, *Los Estados Unidos Mexicanos 1877-1897* (Nueva York, 1899); Flint, *Mexico under Maximilian* (Filadelfia, 1867); Martin, *Maximilian in Mexico 1861-1867* (Londres, 1914); obras de Fernando Iglesias Calderón sobre Porfirio Díaz (Méjico).

Cartografía. México-Atlas (París, 1913); Orozco, *Carta hidrográfica del Valle de México* (1864); Noriega, *Atlas miniatura de la República Mexicana* (Méjico, 1907); García Cubas, *Atlas geográfico é histórico de la República Mejicana* (1856); *Carta general de la República Mejicana y Memorial para servir á la carta general* (Méjico, 1861); *Carta general de la República Mejicana formada en la Secretaría de Fomento, etc., al 1 : 100,000* (1899); la Comisión Geográfica Exploradora dependiente del mismo Ministerio tiene publicadas la mayor parte de las hojas correspondientes al fraccionamiento de la carta general de la República, y los mapas de San Luis Potosí, Veracruz, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Hidalgo y probablemente otras; *Atlas geográfico ibero-americano: México* (Barcelona, 1905).

MÉJICO (ESTADO DE). *Geog.* Nombre de uno de los Estados que componen la República de Méjico. Está situado en el centro de la Confederación, entre los 18° 8′ 20″ y 20° 18′ 53″ N. y entre los 0° 30′ E. á 1° 13′ 50″ O. del meridiano de Méjico, es decir, bajo los 99° O. aproximadamente de Greenwich. Limita al N. con el Est. de Hidalgo, al E. con los de Tlaxcala y Puebla, al S. con los de Morelos y Guerrero y con el Distrito Federal, y al O. con los Est. de Michoacán y Querétaro. Ocupa una super. de 23,909 kms.^{2} y cuenta con una población de 989,510 h., según el censo de 1910, con una proporción de 41'39 h. por kilómetro cuadrado, y estimada en 1912 en 1.000,903 h. Está dividido en los 16 distritos que figuran en el cuadro de la página siguiente.

El territorio mide de N. á S. 240 kms. y 164 de E. á O. En 1900 comprendía 9 ciudades, 30 villas, 587 pueblos, 403 barrios, 381 haciendas, 424 ranchos y 346 rancherías. De la población, hay tal vez un 20 por 100 de raza indígena, es decir, unos 200,000 individuos, pertenecientes á las tribus otomí (55,000), mazahua (45,000), azteca (17,000), matlatzinca, maya, mixteca, opata, tarasca, yaqui y zapoteca.

El territorio del Est. de MÉJICO ofrece tres regiones físicas bien distintas: la central, ocupada por el valle de Zumpango; la oriental ó de la Sierra Nevada, coronada por el Popocatepetl y el Yxtaccihuatl (5,172 m.), y la occidental, donde se levantan las montañas del Nevado de Toluca y de la sierra de Ajusco (3,386 m.). La parte N. es una llanura árida, sembrada de pequeñas elevaciones y cubiertas de pantanos y lagunas saladas. En dicha parte central se levantan las montañas de Las Cruces, Monte Alto y Monte Bajo con agrestes y pintorescos panoramas, y por el NO. se extienden las llanuras de Ixtlahuaca, sumamente productivas de cereales. El valle de Toluca es el más alto de la República y está á 2,580 m. s. n. m. Además de los montes citados se encuentran en el Estado las alturas de Patchalique, Temascaltepec, Sultepec, Zacualpán, Tepotzotlán, Telapán, Tlaloc, Cerro Gordo, Paul, Chiconantla, Sincoque, etcétera. Parte de los dist. de Tlalnepantla, Cuautitlán, Zumpango, Otumba, Texcoco y Chalco, corres-

Distritos	Área en kms.²	Hombres	Mujeres	Total	Población total de las cabeceras de distrito	Altura de las mismas s. n. m.
Toluca	1,449	72,755	77,659	150,414	31,023	2,680 m.
Tenango	589	37,350	39,975	77,325	6,345	2,637 »
Ixtlahuaca	1,153	36,598	38,621	75,219	2,547	2,537 »
Tenancingo	2,363	35,849	36,415	72,264	10,065	2,070 »
Chalco	2,129	35,575	36,355	71,930	2,789	2,280 »
Sultepec	1,355	33,429	33,375	66,804	2,965	2,390 »
El Oro	2,061	32,672	33,307	65,979	21,841	
Tlalnepantla	1,189	30,520	29,782	60,302	3,165	2,260 »
Texcoco	857	28,664	27,883	56,547	5,464	2,270 »
Valle de Bravo	1,735	25,440	25,763	51,203	5,126	2,026 »
Temascaltepec	3,111	24,472	24,582	49,054	3,430	1,744 »
Jilotepec	1,916	23,461	24,631	48,092	2,388	2,421 »
Lerma	1,107	27,087	24,375	47,462	3,638	2,610 »
Otumba	1,327	18,026	17,129	35,155	2,195	2,349 »
Cuautitlán	794	17,636	17,152	34,788	1,944	2,305 »
Zumpango	774	13,538	13,434	26,972	6,100	2,385 »
Total	23,909	489,072	500,438	989,510		

ponden al valle de Méjico. En otro tiempo esta región se encontraba llena de volcanes en actividad; hoy sólo los de Colima y Jorullo en los Est. de Colima y Michoacán, respectivamente, son plenamente activos y algunos presentan síntomas amenazadores de nuevas erupciones; pero los más están apagados, como el de Toluca, en cuyo amplio y profundo cráter hay una laguna de agua dulce originada por lluvias y filtraciones. Las aguas del Estado corresponden á dos cuencas principales: la del valle de Méjico, donde se acumulan en los lagos y cuya corriente más caudalosa es la del Cuautitlán, y la del NO. ó del río Lerma, que después de un curso de 452 kms. va á desembocar en el lago Chapula, de donde sale con el nombre de Santiago. Además se cuentan los ríos Tlalnepantla. Papelote, Tepeji, Papalotla, Mesquipayac, Guadalupe, Consulado, Acalote, Amacusac, etcétera. Hay en el Est. de Méjico numerosos lagos y lagunas que disminuyen continuamente de volumen por la desecación artificial, como son ó eran los lagos Zumpango, Lerma, Jaltocán, Chalco y San Cristóbal. También le corresponde parte del lago Texcuco, que ofrece la particularidad de llevar aguas saladas y que sirve de colector y regulador de las aguas del valle. El clima es en algunos puntos frío y en otros templado. Temoaya es ejemplo de lo primero, á causa de encontrarse á 3,176 m. s. n. m., al paso que gozan de un clima templado Amatepec, Tlatlaya, Tejupilco, Ixtapán, Malinalco, Santo Tomás, Otzoloapán y Zacazonapán, pero á pesar de tales condiciones climatológicas, el país tiene entre sus producciones ajonjolí, cacahuete, camote, chile. huacamote, semilla de nabo y zarzaparrilla, propios de los países cálidos. Por la importancia de su cosecha sobresalen el maíz, el trigo y el maguey, de que sale el pulque, cuyos productos reunidos exceden anualmente de un valor de 10.000,000 de pesos; pero además se recogen habas, arroz, centeno, avena, arvejones, garbanzos, papas, lentejas, café, caña de azúcar, tabaco, panocha, mezcal, etc.; frutas de todas clases como albaricoques, duraznos, capulines, negros y colorados; higos, ciruelas, chabacanos, nueces, manzanas, peras, nopales, olivas, aguacates, chirimoyas, chicozapotes, mameyes y limones; se dan plantas forrajeras, oleaginosas, textiles y tintóreas; maderas de construcción preciosas y ordinarias; especias, hortalizas, etc.

Da una idea del valor de los productos agrícolas más frecuentes el siguiente cuadro referente á 1900:

Productos	Distritos donde se produce	Valor en pesos
Arroz	Tenancingo	4,500
Cebada	Todo el Estado	1.732,360
Maíz	» »	7.520.250
Trigo	» »	1.674,560
Arvejones	» »	113,644
Fríjoles	» »	336,943
Garbanzos	Tenancingo	1,000
Habas	Todo el Estado	222,083
Lentejas	Texcoco	3,075
Papas	Todo el Estado	75,348
Azúcar	Tenancingo y Valle de Bravo	35,741
Panocha	Temascaltepec y Sultepec	193,269
Mieles	Temascaltepec, Sultepec y Jilotepec	14,870
Aguardiente de caña	Chalco, Tenancingo y Valle de Bravo	157,540
Aguardiente de pulque	Valle de Bravo	29,898
Mezcal	Zumpango	66,000
Pulque	Otumba, Texcoco y Zumpango	922,723
Tlachique	Otumba, Texcoco y Zumpango	1.806,293
Ixtle	Sultepec, Tenancingo y Valle de Bravo	1,111
Café	Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo y Valle de Bravo	17,867
Tabaco	Temascaltepec y Tenancingo	259

Otra de las fuentes de riqueza del Estado es la ganadería. En 1900 existían 107,134 cabezas de ganado vacuno, 11,317 de caballar, 9,365 del mular, 3,029 del asnal, 147,403 del lanar, 22,907 del cabrío y 13,327 del de cerda, con un valor total aproximado de 3.600,000 pesos; cerca de la mitad de este ganado corresponde á los dist. de Toluca é Ixtlahuaca. La fauna es muy numerosa, y la mayor parte de las especies que á continuación enumeramos se encuentran en todo el territorio de la República.

Entre los mamíferos se cuentan ardillas, conejos, liebres, onzas, comadrejas, tejones, armadillos, cacomistles, hurones, tlamatzines, tuzas, ciervos, jabalíes y venados; entre las aves: ánsares, codornices, gallinas de agua, gavilanes, garzas blancas y reales, gorriones, perdices, agachones, patos, apipizcas, colibríes, chichicuilotes, palomas, tildíos, trigueros, pitoreales, gallaretas, zapilotes y gangas; entre los reptiles: chariquillas, tortugas, lagartos, cincuotes, camaleones y coralillos. Hay también escorpiones y algunos batracios. En los lagos se pesca el bagre, la trucha, etc. La caza y la pesca, cuya abundancia se ve por la lista que acabamos de transcribir, son también buenas fuentes de ingreso. La principal riqueza del Est. de MÉJICO consiste, empero, en sus minas. El subsuelo contiene oro, plata, cobre, hierro, plomo, cinabrio, antimonio, azufre, caparrosa, alumbre y carbón de piedra. A pesar de que la minería no está aquí tan adelantada como en otras partes, hay en junto más de 300 minas de diferentes substancias. Sultepec y El Oro son los dos distritos más ricos por este concepto. Entre los campos mineros más notables ocupa el primer lugar el de Real del Oro (3,741 m. s. n. m.), pintoresca población asentada en un repliegue de las montañas, conocida ya en el siglo XVIII, desde que los españoles dieron con la enormemente rica Veta Descubridora. Entre 1800 y 1825 la producción de aquel metal fué tan grande que atrajo mineros de todas las partes del mundo. Hoy la montaña está surcada por multitud de minas, cuya producción aurífera es tal vez mayor que la de cualquier otro distrito mejicano. Parte del mineral se encuentra en partículas imperceptibles á simple vista en una masa de cuarzo que contiene sulfurato de plata. La mayor parte de la maquinaria se mueve por fuerza eléctrica, procedente de la *Mexican Light and Power Company*. Dos minas de oro y plata producen por sí solas 8.000,000 de kg. de mineral al año; más aún les aventajan 10 minas situadas en el dist. de Ixtlahuaca, que dan entre todas 122.000,000 de los mismos minerales preciosos. El hierro se encuentra en el dist. de Valle de Bravo, y el azufre en el Popocatepetl. La industria, aparte de las minera y agrícola, ha ido tomando últimamente grandes vuelos, sobre todo en Toluca, la capital del Estado, donde existen un millar de establecimientos industriales que fabrican cerveza, cambayas, mantequilla, jabón, pastas para sopa, mantas, tejidos de algodón y de lana, vidrio, velas y pulque, del que se cuentan más de 200 fábricas. En los demás distritos se halla también la industria en estado floreciente y produce principalmente papel, tejidos, harinas y pulque. En el de Otumba sólo se fabrica pulque. Corren parejas con los progresos industriales los del comercio, servido por numerosas líneas de ferrocarriles que cruzan el Estado en todos sentidos: la de Méjico á El Paso (Est. de Chihuahua), que pasa por Tlalnepantla (con ramal á Atzcapotzalton-go), Lechería (con ramal á Pachuca, Est. de Hidalgo), Cuautitlán, Huehuetoca y Nochistongo; la de Méjico á Nueva Laredo (Tamaulipas), que pasa por Tlalnepantla, Lechería, Cuautitlán, Huehuetoca y Apasco; la de Méjico á Acámbaro (Guanajuato), por Lerma, Toluca, Ixtlahuaca (con ramal á Presa Grande) y Tultenango (con ramal á Mineral del Oro y Yondese); la de Toluca á Tenango, con estaciones en Meltepec y Calimaya; la de Toluca á San Juan, por Zinacantepec; el Ferrocarril Interoceánico, que tiene est. en Texcuco y Otumba; el Ferrocarril Mexicano, de Méjico á Veracruz, pasando por San Juan Teotihuacán y Ometisco; la línea de San Rafael y Atlixco, por Xico, Chalco, Miraflores, Tlalmanalco, Zavaleta, Amecameca, Ozumba y Apapasco, y la de Méjico á Apachuca (Hidalgo), Beristain (Puebla), con estación en Tizayuca. En cuanto á las restantes comunicaciones son malas en la parte SO. del Estado á causa de la fragosidad del terreno, y consisten en caminos de herradura y alguna carretera que apenas merece tal nombre. Casi todos los municipios están unidos con las demás por líneas telegráficas ó telefónicas, ya de la Federación, ya del Estado ó de particulares. Unas y otras suman millares de kilómetros de hilo. Toluca está unida á la capital por una línea telefónica de 70 kms. de largo. El gobierno del Estado reside en esta misma población, que tiene más de 31,000 h. y está sit. á 73 kms. de MÉJICO, en un hermoso valle, al pie del pintoresco Nevado de su nombre. Compónese dicho gobierno de una Cámara Legislativa, un Tribunal Supremo de Justicia y un gobernador encargado del Poder ejecutivo. Su presupuesto anual no baja de 1.500,000 pesos, y casi siempre se ha saldado con superávit. En 1901 poseía el Estado 1,026 escuelas oficiales de primera enseñanza, de las que 736 estaban instaladas en local propio de un valor calculado en cerca de 3.000,000 de pesos. De ellas había 793 de niños, 220 de niñas, 3 de párvulos, una de adultos y 9 de reos, con un total de unos 1,200 maestros, 50,000 individuos inscritos y cerca de 37,000 asistentes. Además, existían 95 establecimientos de enseñanza particular con una asistencia de 3,700 alumnos. Hay también muchas escuelas secundarias, y en Toluca un Instituto Científico y Literario para la instrucción preparatoria, provisto de todos los medios modernos de enseñanza, una Escuela de Artes y Oficios para hombres, una Escuela Teóricopráctica de Obstetricia y una Escuela Normal de Artes y Oficios para señoritas. La Beneficencia se halla asimismo bien atendida; hay un hospital general en Toluca y hospitales locales en cada una de las ciudades de Sultepec, Jilotepec. Tlalnepantla, Valle de Bravo y en todas las pequeñas ciudades y distritos mineros. Se han fundado asilos para niños y niñas, y la enseñanza es obligatoria. La Penitenciaría es una espaciosa y sana construcción, donde toda la maquinaria está movida por vapor y el establecimiento alumbrado por luz eléctrica. El objeto de esta institución es la regeneración de los criminales y la abolición de la pena de muerte. Son evidentes las ideas humanitarias desde todos los puntos de vista del progreso en esta prisión modelo. Cada preso tiene sus horas de instrucción, y las clases van desde la enseñanza primaria á la superior, según la capacidad del individuo, y mediante este sistema se encuentra apto para procurarse la subsistencia el día que recobra la libertad.

Historia. El Est. de MÉJICO ocupó una porción considerable de lo que en la época anterior á la Conquista fué territorio dominado directamente por los emperadores aztecas, y toda la extensión de la antigua intendencia de Méjico que limitaba por el E. con la intendencia de Veracruz, penetrando hasta el corazón de la Huaxteca; por el S. con la intendencia de Puebla, por el O. con el océano Pacífico, por el NO. con la intendencia de Michoacán y por el N. con la de Guanajuato. Casi nada se sabe de los primeros pobladores de este territorio; mas algunas excavaciones hechas especialmente en Lerma hacen creer que estuvo habitada desde tiempos muy

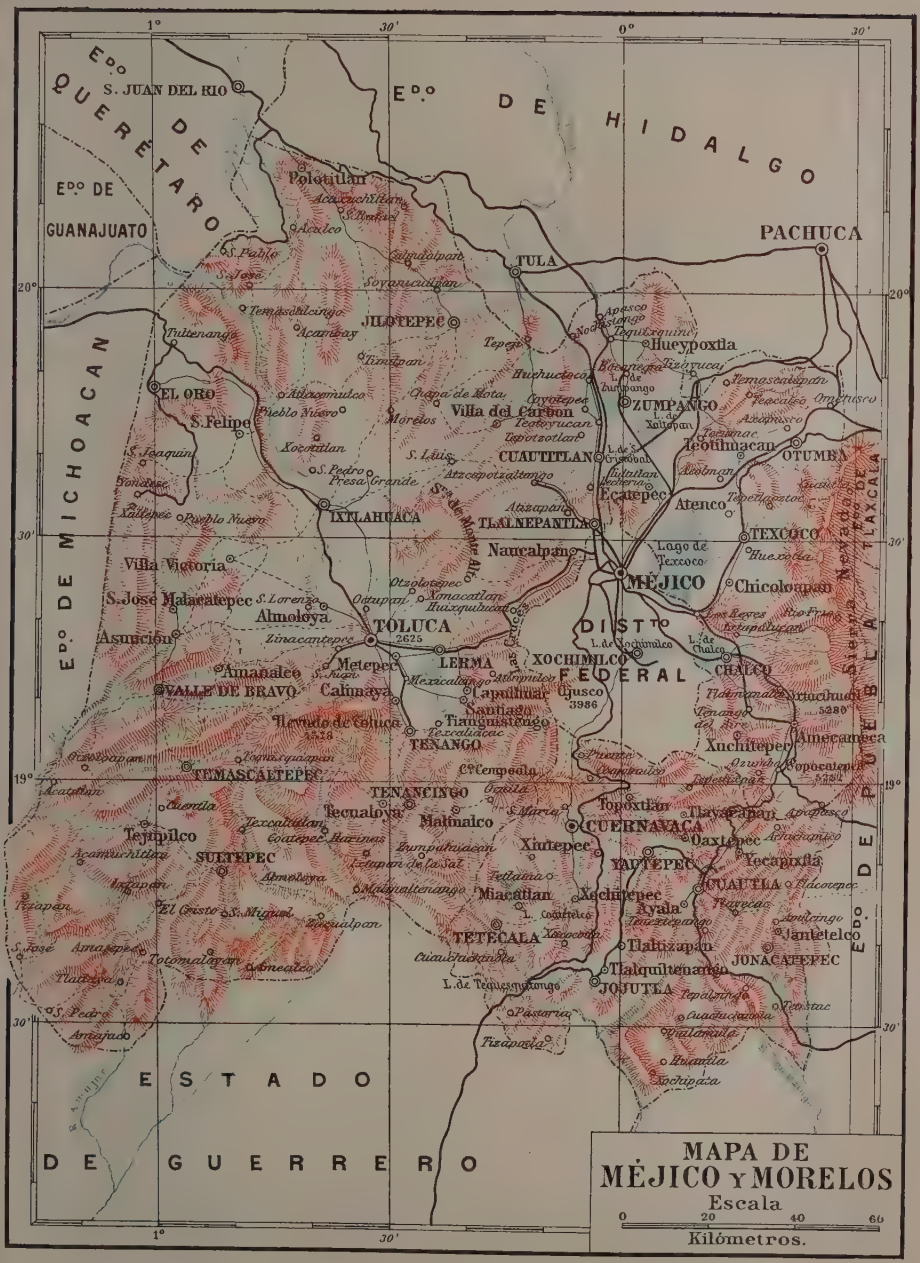
MAPA DE
MÉJICO Y MORELOS
Escala
0 20 40 60
Kilómetros.
Edo DE QUERETARO
Edo DE HIDALGO
Edo DE GUANAJUATO
Edo DE MICHOACAN
Edo DE PUEBLA Y TLAXCALA
ESTADO DE GUERRERO
S. JUAN DEL RIO
PACHUCA
TULA
JILOTEPEC
HUEYPOXTLA
ZUMPANGO
TEOTIHUACAN
OTUMBA
EL ORO
S. FELIPE
VILLA DEL CARBON
CUAUTITLAN
ECATEPEC
ATENCO
TEXCOCO
IXTLAHUACA
TLALNEPANTLA
NAUCALPAN
VILLA VICTORIA
MÉJICO
CHICOLOAPAN
S. JOSÉ MALACATEPEC
ALMOLOYA
TOLUCA
2625
DISTTO FEDERAL
ASUNCION
AMANALCO
METEPEC
LERMA
XOCHIMILCO
CHALCO
VALLE DE BRAVO
CALIMAYA
TENANGO
5380
TEMASCALTEPEC
TENANCINGO
TOPOXTLAN
CUERNAVACA
AMECAMECA
TEJUPILCO
SULTEPEC
MALINALCO
XUITEPEC
OAXTEPEC
YAUTEPEC
TECAPIXTLA
CUAUTLA
MIACATLAN
XOCHITEPEC
AYALA
TETECALA
TLALTIZAPAN
JANTETELCO
JONACATEPEC
TLALQUITENANGO
JOJUTLA

remotos por una raza de hombres muy corpulentos. Sus primeros moradores de quienes se tiene noticia cierta son los matlaltzincas, posteriores, sin embargo, á los toltecas en la Mesa Central. Los matlaltzincas, como todas las tribus nahuas, procedían del Norte y más tarde se establecieron en el valle de Toluca y se extendieron hasta los límites de Michoacán. A la llegada de los españoles, el territorio de la intendencia y primitivo Est. de MÉJICO se dividía entre dichos matlaltzincas, algunas otras tribus nahuas, los reinos de Texcoco, Cuautitlán, Acolhuacán, Tlalteloco, Tollán y el Imperio azteca. Al dirigirse á la ciudad de Méjico, pasó Hernán Cortés por territorio del Estado; pero quien penetró en él primero fué Cristóbal de Olid, enviado por el mismo Cortés para reprimir á los matlaltzincas en su intento de auxiliar á los mejicanos. La capital del Estado fundada por los indios, fué reedificada por Cortés. Durante la guerra de la Independencia acontecieron en la Intendencia la batalla de Monte de las Cruces, el sitio de Cuautla y las campañas del Sur (actual Est. de Guerrero). Proclamada la Independencia, la Intendencia, con límites algo más reducidos por la creación del Distrito Federal, fué erigida en Estado el 4 de Octubre de 1824; pero poco después se le disgregaron San Juan del Río y Querétaro para formar el Estado de este último nombre. En 1837 se le incorporó el Distrito Federal; en 1849 se le volvió á separar este distrito y además se le quitaron los de Acapulco, Tixtla y Taxco que contribuyeron á formar el Est. de Guerrero; en 1854 se ensanchó á sus expensas el Distrito Federal, operación que se repitió cuatro años más tarde, y por fin, en 1863, la formación de los Est. de Hidalgo y Morelos le redujo á sus actuales fronteras.

Bibliogr. *Boletín de la Dirección General de Estadística número 2* (Méjico, 1913); *Censo y División territorial del Estado de Méjico* (Méjico, 1901); estas dos obras han sido publicadas por la Secretaría de Fomento de la República; *The Mexican Year Book, 1908,* publicado bajo los auspicios del Departamento de Hacienda de la República (Londres, 1908); Alberto Leduc, Luis Lara y Carlos Roumagnac, *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas* (París-Méjico, 1910); J. Figueroa Doménech, *Atlas Geográfico Ibero-Americano: México* (Barcelona-Méjico, 1904); J. Figueroa Doménech, *Guía General Descriptiva de la República Mexicana* (Barcelona-Méjico, 1899); *México Atlas* (París, 1913).

MÉJICO (DISTRITO FEDERAL DE). *Geog.* División territorial de la República Mejicana, donde está enclavada la capital de la Federación, sit. entre los 19° 8′ y 19° 33′ N. y 0° 11′ E. y 0° 13′ O. del meridiano de Méjico ó sea hacia los 99° O. de Greenwich. Limita al N., E. y O. con el Est. de Méjico y al S. con el de Morelos. Mide 49 kms. de SE. á N. y unos 40 de E. á O., ocupando una super. de 1,498'8 kms.², comprendida la parte que le corresponde de los lagos de Texcoco y de Xochimilco. Su población total ascendía según el censo de 1910 á 720,753 h., con una proporción de 480'8 h. por kilómetro cuadrado, y para 1912 se estimaba en 763,170 h. El Distrito Federal fué formado por la ley de 18 de Noviembre de 1824 y su Constitución estaba regida por las disposiciones de 6 de Mayo de 1861, reformadas en 14 de Diciembre de 1900; pero hoy se acomoda á la ley de 26 de Marzo de 1903. En 1900 comprendía 5 ciudades, 3 villas, 127 pueblos, 32 haciendas, 73 ranchos, 14 colonias, 13 factorías industriales y 5 molinos.

Para su administración se dividía en las 13 prefecturas ó municipalidades comprendidas en el siguiente cuadro:

Prefecturas	Área en kms.	Población de las prefecturas			Población de las cabeceras de prefectura (1)		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Méjico	78'0	218,774	252,292	471,066	218,774	252,292	471,066
Tacubaya	65'1	17,571	19,981	37,552	16,704	19,126	35,830
Tacuba	13'9	17,191	18,836	36,087	13,929	15,667	29,596
Xochimilco	204'3	15,189	14,904	30,093	4,489	4,483	8,972
Ixtapalapa	161'6	12,518	11,989	24,507	4,116	3,912	8,028
Mixcoac	28'8	11,020	10,792	21,812	6,195	7,090	13,285
Guadalupe Hidalgo	75'0	8,531	9,813	18,344	5,445	6,905	12,350
San Angel	95'2	8,331	8,403	15,734	1,936	2,233	4,163
Milpa Alta	277'1	8,201	8,067	16,258	2,832	2,756	5,588
Tlalpán	317'5	8,161	7,287	15,448	3,838	3,027	6,865
Atzcapotzalco	37'5	7,101	7,318	14,419	6,256	6,562	12,818
Coyoacán	57'7	6,387	6,843	13,230	4,392	4,941	9,333
Cuajimalpa	87'1	2,583	2,583	5,193	907	889	1,796
Total	1,498'8	341,558	379,558	720,753			

(1) Todas ellas llevan el mismo nombre que las prefecturas respectivas.

El número de extranjeros en el distrito era en 1910 de 25,872, entre ellos 1,305 alemanes, 74 árabes, 106 argentinos, 193 austrohúngaros, 78 belgas, 134 canadienses, 804 cubanos, 1,482 chinos, 504 daneses, 12,227 españoles, 3,045 norteamericanos, 2,009 franceses, 17 griegos, 226 guatemaltecos, 108 holandeses, 974 ingleses, 747 italianos, 252 japoneses, 70 peruanos, 33 rusos, 181 suizos, 521 turcos y 407 de nacionalidad ignorada. Por su religión se dividen (1910) en la siguiente forma:

Católicos	701,653	Judíos	149
Protestantes	10,394	Confucianos	63
Griegos	18	Mormones	69
Mahometanos	53	Sin culto	4,054
Budistas	466	De culto ignorado	3,834

Casi la mitad de la población rural está formada por indios que se dedican á la agricultura, y en ra-

ros casos á pequeñas industrias. Son de carácter laborioso, frugal, sumiso y hospitalario. El clima del distrito es bastante fresco, benigno y sano. Comprende el Distrito Federal la parte SE. del valle de Méjico y se extiende por los montes de Las Cruces y Ajusco con una elevación de 3,000 m. s. n. m. y de 800 sobre el valle, hasta los montes Cuautzin, Nepanapa y Tijera, pertenecientes todos á la Sierra Madre Central. Al N. del distrito se encuentran las ramificaciones de la sierra de Guadalupe y al E. y centro es llano y sólo tiene los cerros aislados de Santa Catalina y de la Estrella. Toda la llanura es de formación sedimentaria y las montañas son de rocas eruptivas y graníticas. La principal corriente de agua es el canal de Xochimilco entre el cual y la ciudad del mismo nombre hay multitud de canales menores que fertilizan el terreno. Los principales ríos, todos poco importantes y que mejor podrían calificarse de torrentes, son el Consulado que desemboca en el canal de San Lázaro; el de Guadalupe, el San Buenaventura, el Tacubaya, el San Angel, el Tlalpan, el Piedad y el Churubusco. Los montes de Tacubaya y Tlalpan abundan en manantiales, entre los que tienen carácter mineral los del Peñón de los Baños, el manantial del Horno en el mismo Peñón y los del Pocito en Guadalupe Hidalgo. Los lagos de Xochimilco y de Texcoco son los únicos del distrito. Cerca del primero existen manantiales muy abundantes, de donde el agua se traslada por medio de bombas á un acueducto subterráneo de cemento armado de 24 kms. de largo, que des. en unos depósitos establecidos en la colonia de la Condesa y que es una obra maravillosa de ingeniería muy alabada por los extranjeros. Desde allí es elevada de nuevo á cuatro estanques circulares de 100 m. de diámetro, establecidos en Dolores, á una altura de 50 m. sobre la cap. de Méjico, en la cual, así como en otras poblaciones como Tacubaya, se distribuye el agua. Los productos del distrito coinciden con los del valle de Méjico y consisten en arvejón, cebada, chile, fríjoles, habas, maíz, patatas, trigo, frutas, madera de varias clases, maguey, toda clase de hortalizas y muchas flores. El suelo es fértil y está cultivado en unas tres cuartas partes de su extensión y regado en gran parte. Como en la ciudad de Méjico convergen todas las líneas de ferrocarriles de la República, dicho se está que el distrito está muy bien provisto de comunicaciones. Las cabeceras de las 13 prefecturas tienen todas estación de ferrocarril y, además, están unidas á la capital por buenos caminos carreteros. Otro medio de comunicación importante por su baratura es el canal de Xochimilco, por el que las canoas llevan á Méjico los productos de muchos pueblos próximos. Otras poblaciones como Mexicalzingo, San Joanico, Yxtacalco y Santa Anita poseen tranvías. El distrito está bajo la inmediata jurisdicción de las autoridades federales y sus asuntos particulares están administrados por un Consejo Superior de Gobierno, compuesto de tres funcionarios titulados respectivamente gobernador del Distrito Federal, presidente de la Junta Superior de Sanidad y director general de Obras públicas, los tres nombrados por el Poder ejecutivo. Cada municipio del distrito tiene su ayuntamiento elegible por sufragio popular en forma de gobierno, cuyo establecimiento se debe á la reciente revolución.

Bibliogr. Censo y división territorial del Distrito Federal, verificados en 1900 (Méjico, 1901, publicación oficial); *Boletín de la Dirección General de Estadística número 1* (Méjico, 1912, publicación oficial); M. Guillot, *México Atlas* (Méjico y París, 1913); J. Figuerea Doménech, *Guía General Descriptiva de la República Mexicana* (Méjico y Barcelona, 1899).

MÉJICO (MUNICIPALIDAD DE). *Geog.* Nombre de la primera municipalidad de las 13 que componen el Distrito Federal, según la ley de Organización política y municipal de 1903, la cual fijó sus límites. Comprende, además de la ciudad de Méjico propiamente dicha, varias colonias, haciendas, ranchos y poblados. Al frente de la municipalidad de MÉJICO, como en los demás municipios del Distrito Federal, hay un ayuntamiento cuyos miembros son elegidos por voto popular para un período de cuatro años, siendo aquél renovable por mitad cada dos años. Tiene poder meramente consultivo y derecho de vigilancia, iniciativa y veto dentro de ciertos límites, pero todas las Ordenanzas municipales se dictan por el departamento del Interior. Hay un prefecto de policía responsable del mantenimiento del orden y encargado en general de los asuntos administrativos del ramo, nombrado por el Ejecutivo Federal, y que depende del gobernador del Distrito Federal.

MÉJICO (ARCHIDIÓCESIS DE). *Geog.* Archidiócesis de los Estados Unidos Mejicanos que se extiende desde los 18° 20′ á los 20° 40′ N. y de los 0° 36′ E. á los 1° 17′ O. del meridiano de la ciudad de Méjico, comprendiendo todo el Distrito Federal y los Est. de Méjico y Morelos, y además parte del de Hidalgo, con un total de 140 parroquias ó vicarías fijas. De 1500 á 1863, se extendía desde el Atlántico al Pacífico, especialmente de Tampico á Acapulco. Su primer obispo, Zumárraga, gobernó sin bulas y con sólo nombramiento de Carlos V durante seis años, pasados los cuales fué consagrado. Antes de su muerte la diócesis se transformó en archidiócesis. En la ciudad de Méjico se han celebrado cinco concilios provinciales, de los que el más importante fué el tercero, presidido por el tercer arzobispo de Méjico, Moya de Contreras, y en el cual se acordaron disposiciones que han formado durante siglos enteros la ley eclesiástica de la Iglesia mejicana. Varios de sus prelados, como el propio Contreras, Guerra, Palafox y otros fueron al mismo tiempo virreyes, y el arzobispo Labastida fué regente del Imperio de Maximiliano. Pocos años después de la Conquista, la archidiócesis de MÉJICO poseía más de 50 conventos de monjas, una universidad igual á la de Salamanca, varios colegios é innumerables escuelas; pero todo quedó destruído durante la presidencia de Juárez. Compónese el cabildo de un deán, arcediano, chantre, seis canónigos y dos prebendados. En la parroquial y colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe hay también un cabildo formado por el abad, seis canónigos y tres prebendados. En el Seminario conciliar, donde reciben educación eclesiástica unos 250 alumnos, hay establecida una universidad pontificia, cuyo claustro consta de 10 doctores. El arzobispado de Méjico tiene por sufragáneas los obispados de Puebla, Veracruz, Chilapa, Tulancingo y Cuernavaca. La población de la archidiócesis, casi toda católica, asciende á unos 800,000 habitantes. La archidiócesis de MÉJICO tiene su primer origen en el obispado de Yucatán, pues Carlos V y el papa León X trataron de establecer un obispado en aquella península, y en 1519 se publicó la bula de erección del mismo. No llegó, empero, á establecerse el obispado porque los españoles aban-

donaron el Yucatán para conquistar Méjico, y aquí fué donde se erigió en 1530 por bula de Clemente VII un obispado que en 1545 Paulo III elevó á la categoría de arzobispado.

Bibliogr. Icazbalceta. *Primer obispo y arzobispo de México;* Sosa, *Episcopado Mexicano;* Balbuena, *Grandeza Mexicana.*

Méjico (Ciudad de)

Situación, clima y población

Ciudad de la República de Méjico, capital de la misma y del Distrito Federal de su nombre, residencia del presidente de la República, sede arzobispal, centro social, comercial y financiero de la nación mejicana y una de las más bellas y populosas ciudades de América. Sit. á los 19° 26′ de lat. N. y 99° 6′ 45″ de long. O. del meridiano de Greenwich, á una altura de 2,277 m. s. n. m. y á 423 kms. de la costa oriental de la República. Edificada en terreno sumamente llano que forma parte del espléndido Valle de Méjico.

Clima. El clima de la ciudad de Méjico es usualmente suave. Excepto en el invierno, las mayores variaciones se experimentan entre día y noche de un mismo día. El calor tropical que correspondería á la latitud está mitigado por la altura. Durante todo el año las noches son agradablemente frescas, y en el corto invierno reinante en Méjico y que sólo comprende los meses de Diciembre á Febrero, la temperatura sufre algunos cambios á consecuencia de los nortes procedentes del Golfo. Estos monzones del hemisferio occidental originan á veces ligeras nevadas y también tormentas; pero la nieve se derrite al primer rayo del sol. Este luce, en cambio, casi en todos los días del año. Al Observatorio Meteorológico Central de la ciudad de Méjico debemos los siguientes datos que corresponden á la misma y que se refieren al período comprendido entre 1.° de Diciembre de 1906 y 30 de Noviembre de 1907:

Temperatura media anual del aire en la sombra.	15°1 C.	59°18 F.
Temperatura media anual del aire en espacio abierto . . .	15°3 »	59°54 »
Temperatura máxima á la sombra.	29°0 »	85°82 »
Temperatura máxima al sol .	33°8 »	92°84 »
Temperatura mínima en puntos cubiertos.	1°0 »	33°8 »
Temperatura mínima en espacio abierto.	4°2 »	24°44 »

La presión barométrica media anual á 0° C. y estando el barómetro á 2,280 m. s. n. m., fué de 586'87 mm. En general la temperatura media del aire es de 13°29 C. y varía desde 5 á 27°8. La declinación oscila entre 8° 8′ 47″ y 7° 20′ 17″ y va hacia el E. Los días de lluvia del año son, por término medio, de 138·7; la cantidad de lluvia 578 mm., la altura máxima de la misma 63'5 mm., la dirección dominante de las nubes al NE. y los vientos alcanzan una velocidad media de 0·9 m. por segundo y máxima de 21 m.

En Méjico, donde como en todos los países tropicales que carecen de invierno, las lluvias definen las estaciones, hay sólo dos de éstas: la seca y la lluviosa. La última es la más sana y agradable y dura de Junio á Septiembre, ambos meses inclusive. Las nubes, impulsadas por los vientos del Golfo, rozan las frías montañas y se condensan en una especie de bruma que con frecuencia se precipita en lluvia torrencial. La terminación de la estación lluviosa coincide con el equinoccio otoñal. Por otra parte, con justicia puede calificarse de falsa la apreciación hecha por un escritor satírico acerca de las estaciones de Méjico: *Tres meses de agua, tres meses de polvo, tres meses de lodo, y tres meses de todo.* Los viajeros acostumbran á conceptuar á Méjico puramente como una estación de invierno, y el mayor número de visitantes se da entre Noviembre y Marzo; mas los que residen habitualmente en la ciudad de Méjico consideran el estío la estación más agradable. Entonces la ciudad está más aseada y la mortalidad es mucho menor. A veces, durante varios días consecutivos, densas masas de negros nubarrones se aglomeran en las cimas de la montaña y vierten torrentes de agua cuya súbita avenida barre las calles y purifica los albañales. Estos chaparrones son, por lo general, de corta duración, y causan muy poca ó ninguna molestia. La sequedad del aire facilita de tal modo la evaporación, que las calles quedan secas pocos minutos después que la lluvia ha cesado. Bajo el doble estímulo del agua y del sol, la vida vegetal renace en todos los rincones y en todas las hendeduras, y cada jardincillo se convierte en un bosque tropical. Hacia la terminación de la estación lluviosa, la lluvia viene generalmente de noche. En la estación seca la falta de agua de lluvia se suple con el agua de Xochimilco, que llega á la ciudad en cantidad sobrada para subvenir á todas sus necesidades.

Población. Si no con la rapidez de las grandes ciudades norteamericanas ó de Buenos Aires, Méjico ha crecido también de un modo extraordinario en los últimos años. En los 78 kms ² que forman el área de su municipio, viven 471,066 h., de los que 218,774 pertenecen al sexo fuerte y 252,292 al femenino, con una proporción de 6,039'3 h por kilómetro cuadrado. Hoy, aun cuando las luchas civiles han detenido la inmigración y favorecido la emigración, puede asegurarse que Méjico tiene una población de más de 500,000 h. He aquí algunos interesantes datos demográficos correspondientes á 1901 y á la municipalidad de Méjico:

Cuarteles	Casas	Habitantes	Nacidos en la República	Nacidos en el extranjero	Menores de edad	Solteros	Casados	Viudos	Se ignora
1.	2,192	58,899	58,406	493	14,031	22,258	15,301	5,239	1,470
2.	2,621	70,680	69,518	1,162	15,772	28,061	17,519	6,238	3,030
3.	1,650	62,185	60,862	1,323	14,169	24,958	15,602	5,869	1,587
4.	1,786	45,738	42,290	3,448	9,337	21,662	10.304	4.235	200
5.	1,684	47,065	46,052	1,013	11,456	18,218	11,732	4.320	1,339
6.	1,692	40,318	38,135	2,183	3,171	16,576	9,883	4,673	1.015
7.	1,763	25,939	24,798	1,141	5,615	10,265	6,667	2,470	886
8.	1,654	18,014	16,773	1,301	4.395	6,935	4,791	1,513	440
Total. .	15,042	368,898	356,834	12,064	83,892	148,933	92,399	33,557	10,027

Población por cultos

Cuarteles	Católicos	Confucio	Protestantes	Mahometanos	Budistas	Israelitas	Sin culto	Culto ignorado
1.	58,404		353		3		128	11
2.	70,059		424		15		155	27
3.	61,332		363		2	1	186	301
4.	44,938	18	593		7	48	125	9
5.	46,415		417	1	2	2	160	68
6.	39,447	9	656		—	7	190	9
7.	25,482		395	3	5		45	9
8.	17,134		776		7	2	106	49
Total. .	363,211	27	3,977	4	41	60	1,095	483

Población por idiomas

Cuarteles	Castellano	Mayo	Mazahua	Mazateco	Mejicano	Mixe	Mixteco	Opata	Otomí	Pame	Tarahumare	Tarasco	Totonaco	Yaqui	Zapoteco	Zoqui	Ignorado	Alemán	Árabe	Chino	Dinamarqués	Francés	Griego	Hebreo	Holandés	Húngaro	Inglés	Italiano	Portugués	Ruso	Sueco	Suizo
1.	58,752	—	1	—	4	—	4	—	40	—	—	—	—	—	8	—	—	6	—	—	—	43	—	—	—	—	30	16	—	—	—	—
2.	70,314	1	—	—	8	—	—	—	61	—	—	—	—	—	—	4	49	43	33	2	—	102	—	—	—	2	47	14	—	—	—	—
3.	61,385	—	—	—	38	—	1	—	11	—	—	1	—	—	2	—	451	18	1	9	—	109	—	—	—	—	67	78	—	1	—	7
4.	44,525	—	—	—	15	—	1	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—	231	3	19	—	525	1	—	—	—	312	86	—	3	8	—
5.	46,590	1	—	—	4	—	—	—	55	—	—	—	—	2	—	—	16	34	—	19	—	89	1	2	4	7	205	34	—	—	1	1
6.	39,072	1	—	—	—	—	—	40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	136	1	36	3	257	1	—	—	6	646	92	—	—	3	17
7.	25,194	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	91	3	18	1	115	—	—	3	—	478	32	—	—	—	3
8.	17,002	1	—	—	—	—	—	—	23	—	—	—	—	—	—	—	10	134	—	20	5	149	—	—	3	6	656	26	2	—	1	36
Total	362,834	4	1	—	69	—	6	40	200	—	—	1	—	2	5	4	526	693	41	123	9	1.389	3	2	10	21	2,441	378	2	4	13	64

En Méjico había en 1900 164,993 h. que sabían leer y escribir (88,421 varones y 76.572 mujeres); 16,386 que sólo saben leer (6,302 varones y 10,084 mujeres); 112,713 que no sabían leer ni escribir y tenían más de doce años (43,157 varones y 68,956 mujeres); 60,177 que no sabían leer ni escribir y contaban menos de doce años (29,586 varones y 30,591 mujeres), y 14,629 cuya instrucción se ignora. La proporción por 1,000 h. era en 1895 por lo que se refiere á los matrimonios, 2'33; á los nacimientos, 5'16; á las defunciones, 4'37. En 1910 el número de analfabetos ha disminuído notablemente. Así, aparecen 267,266 h. que saben leer y escribir, 9,000 que saben leer, 101,523 que ignoran ambas cosas teniendo más de doce años, y 84,854 que las ignoran contando menos de doce años.

Defunciones según la nacionalidad y el estado civil de los fallecidos.

Mejicanos	14,350	14,538
Extranjeros	188	
Menores de edad.	7,198	
Solteros	3.273	
Casados	1,847	14,538
Viudos.	1,712	
Estado civil ignorado.	508	

En la actualidad el número de defunciones se ha reducido mucho gracias á las mejoras sanitarias realizadas. Con todo la mortalidad continúa aún bastante elevada, predominando las enfermedades del aparato digestivo, las del respiratorio, las del circulatorio y el tifus. Esta última enfermedad produjo en 1910 en la ciudad de Méjico 840 víctimas y la viruela 97. El número de vacunados había sido de 23,672.

Descripción general de la ciudad

Su largo pasado, las trazas de la superior civilización de que fué cuna, hacen de Méjico una de las ciudades más interesantes de América y casi la única que puede enorgullecerse de un pasado glorioso y un espléndido presente. Desde que los errantes aztecas contemplaron al águila con la serpiente en sus garras, que les señalaba el punto donde debían erigir la ciudad que llamaron *Tenochtitlán*, y en el que se podrían considerar seguros de sus enemigos hasta hoy, no han entorpecido su majestuosa marcha hacia el progreso ni las irrupciones de los osados tlaxcaltecas ó la vecindad de los poderosos monarcas de Texcoco, ni el paso victorioso de los soldados de Cortés, ni las sangrientas luchas civiles de que sus calles han sido teatro. Colocada en un marco digno de ella, en el centro de una vasta depresión que forma como el antiguo cráter de un volcán gigantesco, montañas de caprichosos contornos la rodean por todas partes menos por el E., donde extensas llanuras y el lago de Texcoco la separan de los contrafuertes que limitan hidrográficamente el valle mejicano. Bajo un cielo azul obscuro, el Popocatepetl y el Ixtaccihuatl perfilan sus nieves eternas y parecen proteger la ciudad edificada á sus pies y compuesta de dos partes bien distintas: por un lado los modernos barrios del centro. del O. y del SO.; por otro, los del N., del E. y del SE., de fisonomía todavía anticuada. Alrededor de las modernas colonias, donde se concentra la vida elegante y que se prolongan hasta el bosque de Chapultepec, los barrios viejos forman como un cinturón de arrabales. En los primeros están reunidos todos los edificios importantes, y todas sus vías son espaciosas y bien conservadas, pero en las afueras los pavimentos y la limpieza dejan no poco que desear, sobre todo en el barrio de la Bolsa; las casas son bajas y muchas miserables. En algunos puntos la diferencia entre lo nuevo y lo antiguo resulta brutal, y al pasar de lo primero á lo segundo, diríase que uno se ve transportado de una gran población á una aldea apartada y pobre. Los primeros esfuerzos, sostenidos é inteligentes para hermosear la capital moderna, fueron hechos por Maximiliano y su esposa la emperatriz

Enciclopedia Universal

Hijos de

MÉJICO
Escala
0 150 300
Metros.
Plaza de Santiago
Plaza de Tepito
Plaza de Tequesq
Pl. de M. López
Pl. del Cármen
Plaza de S. Sebastian
Plaza de Montero
Plaza de Sto Domingo
2. Escuela Correccional
Cámara de Diputados
Dirección de Instrucción Pública
Esc. Nacional Preparatoria
Palacio de Mineria
Plaza de Mixcalco
Correos
Museo
Palacio Nacional
Conservatorio
Estación
Casa Ayuntamiento
Biblioteca de S. Agustin
Teatro Hidalgo
Pl. Arbol
Plaza S. Lucas
Pl. Sto Tomas
Avenida Oriente
Calle Norte
Calle Sur

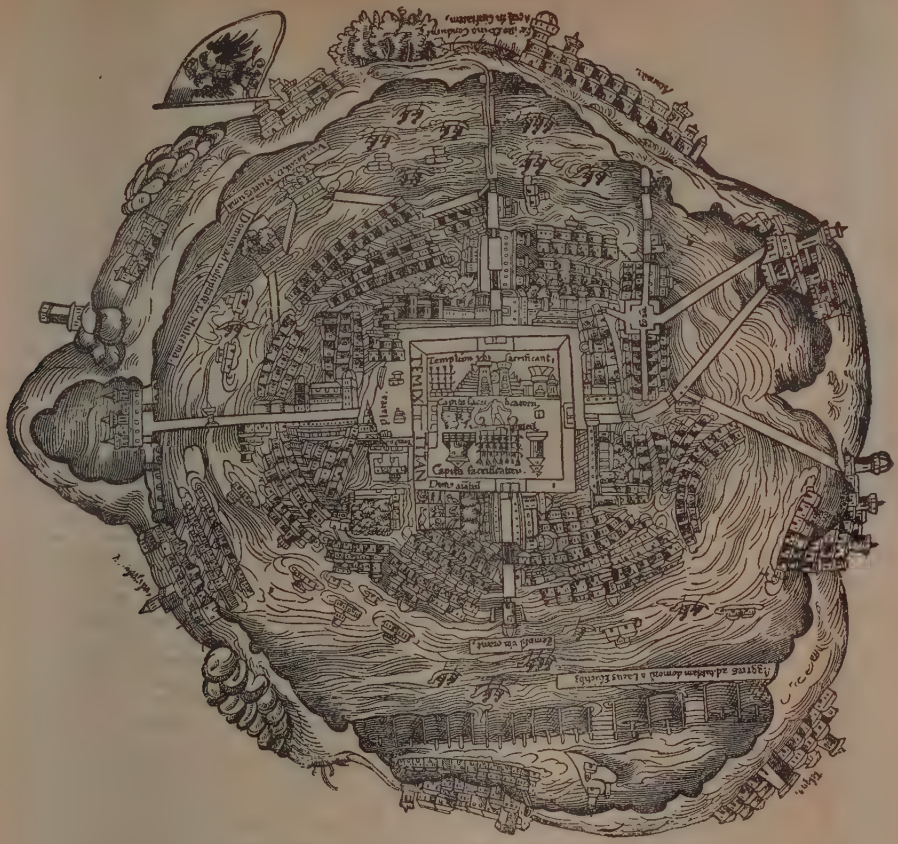

Plano de la ciudad de Méjico, antes de la Conquista. Grabado publicado (1524) en la edición de Nuremberg de las Cartas de Hernán Cortés

Carlota. La plaza Mayor, hasta entonces una amplia extensión empedrada y vacía, se convirtió en el Zócalo actual. La idea de plantar árboles y flores en aquel punto céntrico gustó á los mejicanos, y las lindas plazuelas ornadas de vegetación de otras poblaciones de la República deben su ser á esta iniciativa imperial. Esta se extendió al establecimiento de Chapultepec, á realzar el encanto de la Alameda, á modernizar el Paseo de la Reforma y á demostrar que existía allí la primera materia para hacer de Méjico una de las ciudades más bellas del mundo. Las famosas *Leyes de la Reforma,* de Benito Juárez, contribuyeron también indirectamente al hermoseamiento de la localidad, ocasionando el derribo y desaparición de vastas posesiones conventuales que interceptaban las calles. A su advenimiento, Porfirio Díaz abrió las puertas de Méjico á las iniciativas extranjeras, y hacia 1890 se proyectó y levantó una suntuosa colonia llamada *Colonia Juárez,* junto al paseo de la Reforma. Otras se han ido formando luego con notable aumento en el radio de la ciudad. La creciente influencia de extranjeros, una especie de invasión pacífica, unida á los progresos mejicanos, han sido los principales factores en el crecimiento de Méjico, poniéndola casi en el primer grado de importancia de la América latina. Los mejicanos consideran orgullosamente á su capital como un París en miniatura, y realmente su presente estado no pudo preverse, ni aun en sueños, durante la época colonial. La capital está sujeta á una casi continua reforma; la apertura de nuevas calles es incesante, las haciendas adyacentes se dividen en solares para su urbanización; el centro comercial va lenta pero progresivamente alejándose hacia el O. del punto que ocupaba primitivamente en la plaza Mayor, y centenares de casas se terminan cada año.

Calles y plazas. Méjico está dividido en ocho cuarteles y éstos á su vez en manzanas, de las que se cuentan unas 1,000, con más de 2,500 calles, gran número de plazas y unos 33,000 edificios. La calle de San Juan de Letrán se considera como la línea divisoria entre la parte antigua y la nueva. Casi todas las calles tienen interés histórico anterior ó posterior á la Conquista, aunque á muchas se les ha cambiado los antiguos nombres de héroes indios y de conventos ú órdenes religiosas. La nomenclatura de las calles de la porción de la ciudad sit. al O. de la plaza Mayor fué reformada en 1908, y en general obedece al deseo de indicar por un solo nombre una calle en toda su extensión, y en lo que se refiere á

las colonias se ha seguido el mismo criterio, si bien los nombres son de otra índole. En la colonia Santa María todas las calles que llevan la dirección N. á S. tienen nombres de árboles; las que van de E. á O. de flores ó de ilustres mejicanos; en las de la Colonia Juárez tienen nombres de ciudades extranjeras; las de las colonias Roma y Condesa, de Estados y ciudades mejicanas, la Colonia Cuauhtemoc, de ríos, etcétera. La animada Avenida de Madero prolongación de la Avenida Juárez á la plaza Mayor, la calle de Gante, la Avenida Diez y seis de Septiembre y las calles transversales que desembocan en la citada Avenida Madero, antes de San Francisco y en la amplia Avenida del Cinco de Mayo, son las más concurridas; todas ellas radican en el cuartel comercial y bancario. La Avenida Francisco J. Madero es la calle de las tiendas; abunda en antiguos y macizos edificios. El cuartel limitado por las calles del Empedradillo, Portal de Mercaderes y Cinco de Febrero al E., calle de Tacuba al N., calles del Teatro Nacional y de San Juan de Letrán al O. y Avenida del Uruguay al S., es el centro comercial y bancario de mayor importancia, donde se encuentran los más notables edificios antiguos y modernos, como la Escuela de Minería, el ministerio de Comunicaciones, el Banco Nacional, el Banco de Londres y Méjico, las oficinas de las líneas nacionales, el Correo, el palacio de Itúrbide, la Esmeralda, la Perla, el Jockey Club, la Casa de los Leones, en la plazuela de Guardiola, etc., etc. También se levantan en él los principales teatros, cafés, casinos y demás centros de reunión y la antigua iglesia de San Francisco, que fué construída con un donativo de Hernán Cortés, y durante un siglo ó más tuvo la supremacía eclesiástica en Nueva España. Muy próxima á esta iglesia está la de San Felipe de Jesús, templo moderno erigido en honor del protomártir de MÉJICO. No sólo la Avenida de Madero, sino también sus calles antiguas, se cuentan entre las más bulliciosas de la ciudad, y difícilmente se podría encontrar espectáculo más pintoresco que el que se ofrece en determinadas horas de la tarde, literalmente inundadas de hermosas mujeres, lujosos trenes, peatones, etc. A lo largo de una sola manzana suelen verse representantes de algunas tribus indias, tristes y degradados descendientes de los primitivos *tzins,* y entre ellos una porción de súbditos de numerosas naciones del mundo. La plaza Mayor está flanqueada al N. por la Catedral, al E. por el Palacio Nacional, al S. por el Palacio Municipal y el Portal de las Flores, y al O. por el Portal de los Mercaderes y el Monte de Piedad. En el Zócalo, frente á la Catedral, tienen su término casi todos los tranvías de la ciudad. El Mercado de flores, bello únicamente por la mercancía, está sit. en la esquina NO. de la Catedral. Unas tres manzanas al N. del mercado se levanta la antigua iglesia de Santo Domingo en la plaza del mismo nombre, y la Escuela de Medicina, donde la Inquisición tuvo su primera residencia en Nueva España. A continuación, al SE. de este lugar, en la cuarta calle de Donceles, están instalados los Tribunales de Justicia, la Escuela de Jurisprudencia y los despachos de una multitud de notarios y abogados. Se encuentran también allí la antigua iglesia de la Encarnación, la de Santa Catalina de Sena y el espléndido colegio jesuíta de San Ildefonso, hoy Escuela Nacional preparatoria. Por aquellos contornos se ven asimismo la nueva Cámara de diputados; no muy lejos al E., se destaca la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, residencia un día de los jesuítas, con su hermosa cúpula obra de Tolsa; al S. la iglesia de la Santísima, con su fachada churrigueresca; á pocas manzanas, al E. de esta iglesia, la estación de San Lázaro, la nueva Penitenciaría y el Rastro Nuevo.

Este distrito, hoy uno de los más viejos y descuidados, en el apogeo de la época colonial era de los más aristocráticos. Entre dicho punto y el Palacio Nacional se ven algunos restos de construcciones de los tiempos vicerreales; inmensos palacios, construídos de *tezontle* rojo, con infinidad de gárgolas y nichos. Las calles de la Moneda, que flanquean el Palacio al N. y se extienden hacia la Santísima, fueron un día el verdadero centro de la riqueza y poder de Nueva España, pues allí estaba depositada la moneda que, durante muchos siglos, salió formando el cargamento de centenares de galeones. También radica allí la Escuela ó Academia de Bellas Artes, y no lejos de este lugar se imprimió el primer libro publicado en el Nuevo Mundo. Al lado N. del Palacio Nacional y formando parte integral de este gran edificio, está el interesante Museo Nacional. Así como las Avenidas de Madero y Juárez unen la ciudad vieja con la nueva, la amplia Avenida del Cinco de Mayo hace el mismo oficio entre la Catedral, uno de los más antiguos y el más interesante edificio de la República y de la América española, y el soberbio Teatro Nacional, de moderna estructura. Yendo desde el teatro hacia el O. se entra en la Alameda, con sus majestuosos árboles, juguetonas fuentes y ricas flores de sempiterna frescura. El barrio que se extiende al N. del bellísimo Palacio de Correos, es pretencioso en su aspecto y no ofrece el menor interés. Algo más allá, en dirección E. se llega á la vetusta Escuela de Minas, que fué un día el mejor edificio de MÉJICO, pero que hoy amenaza ruina. Este antiguo palacio, que albergó un día al general U. S. Grant, y muchas veces al emperador Maximiliano, se hunde lentamente en el margoso cráter que forma el subsuelo. Al S. de la plaza Mayor está sit. el mercado de la Merced, y á mitad de camino entre ella y la plaza el mercado del Volador, donde se venden objetos de uso. Allí también puede admirarse la bella y antigua universidad, un día centro de ilustración.

Bastante alejado de este lugar, que era uno de los patios del palacio de Moctezuma, está La Viga, con la desvanecida gloria de sus un día flotantes jardines y sus placenteros recuerdos de otros siglos. Yendo hacia el S. en línea recta se encuentra la bonita pobl. de Tlalpán y, entre ella y la ciudad, el lindo Club Campestre y el inmenso Hospicio de los pobres, terminado en 1907. Al E. y al S. se extienden los lagos de Xochimilco, Texcoco, Chalco y otros más pequeños, en tanto que en opuesta dirección se llega á la famosa colina de Tepeyac y al celebrado santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. La parte inmediata á la plaza Mayor en dirección SO. está ocupada por grandes almacenes, muchos bancos y por la magnífica Biblioteca Nacional, antigua iglesia de San Agustín. En sus inmediaciones puede verse la casa en que se hospedaba Alejandro Humboldt durante su estancia en la capital, y algo más distante la residencia particular que fué de Porfirio Díaz. En la esquina, entre la primera calle del Uruguay y la quinta calle de Bolívar, vivió Simón Bolívar en 1799. Tirando hacia el S. se llega á la antigua calzada por donde los españoles entraron por primera

Méjico. — La Alameda

vez en la capital azteca (1519). Distante 1 milla al O. se ofrece la sombría y celebrada Prisión de Belén, y poco distante de ella la Ciudadela. Prosiguiendo hacia el SO. y en la entrada de la Calzada de la Reforma, se pasa delante de la estatua ecuestre de Carlos IV, y se entra poco después en la Colonia Juárez, uno de los adelantos urbanos más grandes llevados á cabo en la ciudad vieja. Allí predominan las ideas modernas sobre arquitectura é higiene, y extienden con su ejemplo una saludable influencia. La colonia es uno de los focos de la riqueza y elegancia de la metrópoli; las limpias calles asfaltadas, algunas de las cuales están sombreadas por hermosos árboles, llevan nombres de capitales europeas como Barcelona, Berlín, Hamburgo, Londres, Liverpool, Viena, etc. Hacia el S. y por las carreteras de Chapultepec y Tacubaya, se penetra por la colonia Roma, otro de los suburbios más atractivos de la ciudad, con avenidas de más de 30 m. y arroyos laterales de 18 m., y la hermosa plaza de Orizaba. La colonia data de 1903. Siempre hacia el O. se extiende la bella Colonia Condesa, con sus fuentes públicas monumentales y la gigantesca plaza de toros. Al N. de ésta se distinguen las colonias de Hidalgo é Indianilla, con sus calles que llevan nombres de médicos célebres, como Pasteur, C. Liceaga, C. Bernard, etc. Hacia el S. y ya fuera de la ciudad, tienen asiento los poblados de Churubusco, Coyoacán, El Pedregal, La Piedad y San Angel. Entre Tacubaya y Condesa se extiende el vasto é imponderable castillo de Chapultepec, rodeado de una serie de parques. El paseo de la Reforma flanquea la Colonia Juárez por el N. y en él se levantan las notables estatuas de Carlos IV, Colón, Cuauhtemoc y la de la Independencia. A medio camino, entre el Caballito y Chapultepec, está la estación de Colonia, de las líneas nacionales. A la extremidad de la misma, en dirección á Chapultepec, comienza la Colonia Cuauhtemoc, con sus lindas calles que llevan nombres de ríos conocidos: Rhin, Danubio, Guadalquivir, Tíber, etc. Las principales plazas son las de Juanacatlán y Necaxa. Al NO. de esta colonia se extienden un campo deportivo y la colonia de San Rafael. Inmediatamente al N. de esta colonia, San Rafael, siguen otros varios, Santa Julia, Tlaxpana y los poblados de Tacuba (con su histórico árbol de la *Noche Triste*) y Azcapotzalco, con su montaña y el santuario de Nuestra Señora de los Remedios. La plaza de la Constitución, conocida también con los nombres de plaza Mayor, Zócalo, plaza de Armas y plaza de la Catedral, centro geográfico de la antigua ciudad azteca, pero que dista mucho de serlo en la ciudad actual, es la mayor de la República y uno de los sitios más concurridos é interesantes de la capital. Allí erigieron los aztecas su primer y mayor *teocalli* ó templo, que comprendía una porción de la presente plaza. Después de la caída de Tenochtitlán, los victoriosos españoles destruyeron el macizo templo y los edificios adyacentes, cegando los inmediatos canales con sus escombros. Los historiadores se refieren á esta localidad llamándola el *foro azteca*. El subsuelo es un verdadero museo de ídolos de piedra y otras reliquias aztecas.

El *Calendario del Sol* ó *Piedra del Calendario* fué encontrada en este lugar, donde en la noche del 18 de Mayo de 1822 se proclamó emperador á Agustín Itúrbide. Durante muchos años esta plaza fué utilizada como *parian*, y en ella se realizaban importantes transacciones. El *parian* era una suerte de gran bazar, que substituyó al *tianguiz* azteca. Durante el gran movimiento revolucionario de 1828, las casas de los ricos comerciantes, sitas en las cercanías del *parian* ó *alcaicería* (así llamada por su semejanza con el mercado de seda cruda de Manila), fueron saqueadas y destruídas, y el mercado desapareció. Poco después los mercaderes fueron trasladándose á la calle de Plateros y Avenida de Madero, que llegaron á ser los centros comerciales más importantes de la ciudad. El jardín del Zócalo deriva su nombre del zócalo instalado hacia el 1850 como base de un monumento á la Independencia Mejicana, en cuyo lugar se puso un pabellón para las músicas, por haberse erigido en 1910 el monumento en la cuarta glorieta del paseo de la Reforma. En esta misma plaza se

Méjico. — Estatua ecuestre de Carlos IV (llamada *el caballito* ó *el caballo de bronce*), proyectada y modelada por Manuel Tolsa. Inaugurada en 1803

edificó en 1522 la primera casa de la actual ciudad y más tarde el Palacio Nacional, convertido pronto en centro de las posesiones españolas del Nuevo Mundo. En ella, durante varios siglos, se celebró también la fiesta conmemorativa de la Conquista (13 de Agosto), se tuvieron los autos de fe y se dió la primera corrida de toros (Junio de 1526). Recuerdo, sin duda, del *parían*, son los vendedores de frutas, dulces, bebidas y cacahuetes, que levantan aún sus toldos en el rincón occidental de la plaza. En ciertos días los indios de los pueblos comarcanos llevan á vender curiosos artículos de fabricación casera. En el atrio de la catedral se efectúa un pequeño comercio de devocionarios, rosarios y estampas, y en los adyacentes pórticos abundan los vendedores de helados, los bazares de juguetes, y los puestos de libros, tarjetas postales y otras chucherías. Los domingos y días de fiesta, la plaza ofrece un aspecto pintoresco y animado. Diez calles desembocan en ella: la suntuosa avenida Cinco de Mayo, la de Madero, la de Diez y seis de Septiembre y la calle de Tacuba, corren en dirección O. desde el Zócalo hacia el gran Paseo, las nuevas colonias extranjeras y el castillo de Chapultepec. La Avenida Juárez, flanqueada al N. por la Alameda y el Teatro Nacional, es la ruta seguida por las procesiones públicas. La Avenida Cinco de Mayo es una de las más anchas de la ciudad interior y quizá la de aspecto más exótico; su extremidad O., sobre todo, hace recordar el *Wall Street* de Nueva York ó el *Strand* de Londres. Las calles del NE. no son tan interesantes.

El paseo ó calzada de la Viga fué en otro tiempo el lugar de esparcimiento preferido de los mejicanos; pero hoy redúcese á un lugar pintoresco, sobre todo en Viernes de Dolores, día en que se celebra un alegre festival de flores en el pueblecito de Santa Anita, á orillas del canal, detrás de los arrabales de la ciudad. El paseo de la Reforma, que ya hemos nombrado, prolonga la Avenida Juárez, parte de la plaza de la Reforma, donde se levanta la estatua de Carlos IV, para terminar en el Castillo y Bosque de Chapultepec, siendo la más bella y más elegante avenida de la ciudad. Mide 3,200 m. de largo y fué construído por orden del emperador Maximiliano con el doble propósito de hermosear la ciudad y establecer un camino directo al sitio imperial de la cuesta de la colina de Chapultepec. Cuando estuvo terminado (1876) fué nombrado indistintamente Calzada del Emperador, Paseo de Colón y Paseo de Maximiliano. Su presente nombre conmemora las famosas *Leyes de Reforma* del gobierno de Juárez. Por iniciativa de la emperatriz Carlota se plantó una doble hilera de eucaliptos á lo largo de todo el paseo, que alcanzaron con el tiempo magníficas proporciones y convirtieron el popular camino en un túnel de follaje. Estos árboles han sido ventajosamente substituídos por fresnos, y á uno y otro lado del primitivo paseo se han construído hermosos jardines que recuerdan la avenida del Bosque en París. El único defecto de este hermoso paseo es su dirección E.-O., á causa de la cual recibe siempre directamente los rayos del sol. Los arroyos para automóviles, á derecha é izquierda de la avenida principal, se ven muy concurridos. Largas filas de carruajes, jinetes, ciclistas y paseantes van y vienen antes del mediodía y de la puesta del sol, ofreciendo un espectáculo sumamente animado. Entre la estatua de bronce de Carlos IV y las verjas del Castillo hay seis glorietas, adornadas con bellos monumentos y parterres de flores. A lo largo del paseo se encuentran, á la distancia de 15 m., algunos vasos griegos y pedestales con estatuas de bronce, representando celebridades nacionales y regaladas por diferentes Estados mejicanos. Las hermosas casas á ambos lados del paseo han sido construídas desde 1890. La amplia Calzada que arranca de allí en dirección SO. es la primera sección de un paseo de automóviles que atraviesa Tacubaya, Mixcoac, San Pedro y otras pequeñas poblaciones para terminar en San Angel.

El Portal de los Mercaderes consiste en un pórtico situado en el lado O. de la plaza Mayor y se reputa el más antiguo de la ciudad, pues su fundación data de los primeros años siguientes á la Conquista (1524), cuando los propietarios de los terrenos que

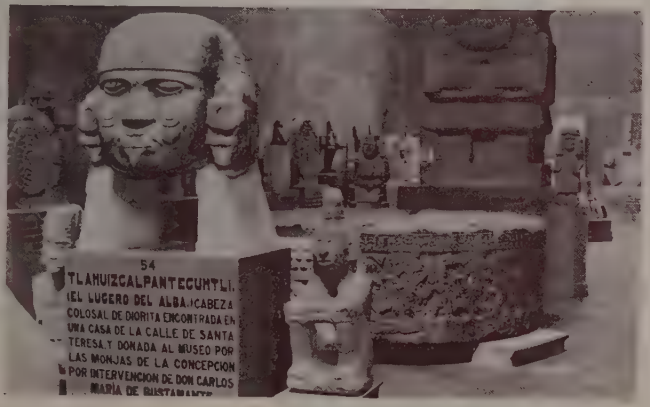
54
TLAHUIZCALPANTECUHTLI.
EL LUCERO DEL ALBA.CABEZA
COLOSAL DE DIORITA ENCONTRADA EN
UNA CASA DE LA CALLE DE SANTA
TERESA Y DONADA AL MUSEO POR
LAS MONJAS DE LA CONCEPCION
POR INTERVENCION DE DON CARLOS
MARIA DE BUSTAMANTE

dan á la plaza obtuvieron permiso para levantar un pórtico delante de sus fincas de 8 m. de anchura, con objeto de resguardar á los transeuntes de los rayos del sol y procurar un abrigo contra la lluvia á los vendedores que entonces tenían muchas veces sus puestos al aire libre. Pronto se albergaron también en aquellos pórticos los memorialistas y *evangelistas,* como les llaman en Méjico, que durante más de tres siglos dieron la nota pintoresca, hasta que una reciente Ordenanza les relegó al Portal de Santo Domingo y otros puntos menos céntricos de la ciudad.

Parques. Casi todas las plazas de Méjico tienen sus jardines que en muchos casos pueden calificarse de parques. Tal sucede con la plaza de la Constitución, que tiene en su centro un verdadero y hermoso bosque y con el jardín situado frente á la catedral; mas el parque principal de la ciudad es la Alameda, así llamada porque en otro tiempo estaba sombreada por álamos. Está limitada por la Avenida Juárez, la de los Hombres Ilustres, la calle de San Diego y el Teatro Nacional; mide 217 m. de ancho por 450 de largo, y á diferencia de los demás jardines públicos, la concurrencia que á ella acude es distinguida. Dos millares de fresnos y eucaliptos, con algunos álamos, cipreses, falsos pimenteros y palmeras adornan el lugar y entrelazan su ramaje impidiendo el paso á los rayos del sol. En tiempo de la Conquista, la mitad oriental de la Alameda era el sitio de un vasto mercado azteca, y más tarde, en la mitad occidental se ajusticiaba á los reos condenados por el tribunal de la Inquisición. La adornan varias glorietas y multitud de fuentes con estatuas de bronce, entre las que sobresalen un Júpiter y una Venus de bastante mérito artístico. El césped de los parterres está festoneado por rosas, dalias, violetas, jazmines y otras especies de flores, y en el centro de la espesura hay un invernadero. En la glorieta central, comparable por sus dimensiones á una plaza, se construyó una torre con reloj, un quiosco para la música y un estanque circular alimentado por una fuente de bronce.

Méjico. — Manicomio municipal

En el lado S. se levanta el monumental hemiciclo de Juárez, de mármol y de un bien encontrado estilo clásico. Otro de los parques de la ciudad de Méjico es el del castillo de Chapultepec; delante de su entrada tiene un macizo circular de flores y un quiosco para la música, y detrás de éste el estanque, dominado por el monumento á la memoria de los cadetes que cayeron durante la guerra con los norteamericanos. Hasta allí llegaban en otro tiempo las aguas del lago Texcoco, y al SO. del mismo monumento terminaba el gran acueducto que proveía de agua á la metrópoli azteca. En la parte SE. está el tribunal, construcción de estilo griego, donde se honra anualmente á los alumnos del Colegio Militar, y frente á él el árbol de Moctezuma, el mayor del parque, que mide cerca de 14 m. de circunferencia y 61 de altura. El baño de Moctezuma consiste en una fuente de la que brotan chorros de agua que una bomba extrae para conducirla á la ciudad. El bosque de Chapultepec, sembrado de lagos, extiende por el O. y el S. de la colina sus espléndidas avenidas, sus corrientes de agua y sus flores. Constantemente ensanchado, puede compararse con los mejores de Europa, así por su tamaño como por sus bellezas. Siguiendo la Gran Avenida se llega al Jardín de propagación y aclimatación que provee de flores á los demás parques y á las plazas de Méjico, y no lejos de éste al Molino del Rey, donde en 1847 se trabó una importante batalla. Son particularmente notables los 200 árboles *ahuehuetes (Taxodium distichum),* reliquia, según se cree, de la magnífica vegetación tropical que en otro tiempo cubría el valle de Méjico. El Jardín Morelos, llamado también de San Juan de Dios y situado entre las iglesias de este último nombre y de Santa Veracruz, sólo es notable por su monumento levantado á aquel patriota. El Jardín de Tívoli es un verdadero parque donde se dan *picnics* y otras partidas de placer. Las colonias extranjeras celebran allí sus fiestas patrias; está rodeado de altas paredes.

Alrededores. Es imposible describir la cap. de Méjico sin mencionar el pueblo de Guadalupe-Hidalgo, uno de los municipios que forman el Distrito Federal, sit. á menos de 5 kms. de la capital, y en el cual se encuentra el famoso santuario de la Virgen de Guadalupe. El pueblo tiene 12,350 h. (1910), que en los días de grandes romerías se elevan á 60,000 y aun á 100,000, y está sit. en la falda SE. del cerrito de Tepeyacac. Antes de la Conquista había en el cerro un templo azteca dedicado á Tonantzin, diosa de la tierra de los cereales, protectora de los totonacos. Su nombre viene del primitivo mejicano de *Quantlalapán,* que los españoles convirtieron en Guadalupe. Allí se venera la milagrosa imagen de la Virgen María, cuyo origen explica una bella tradición local, y data de 1531. De la devoción que en todo tiempo le han profesado los mejicanos, dan idea una porción de hechos relacionados con la historia de Méjico (V. Guadalupe Hidalgo). Otro de los pueblos de Méjico es Tlalpán, unido á la capital por un tranvía de cerca de 18 kms., y llamado antes San Agustín de las Cuevas, por las cavernas volcánicas que en él se encuentran. Fué famoso por las fiestas que allí se celebraban por la Pascua (V. Tlalpán). En el pueblecito de Churubusco poco hay de importante, fuera de las ruinas de un antiguo convento, notable por

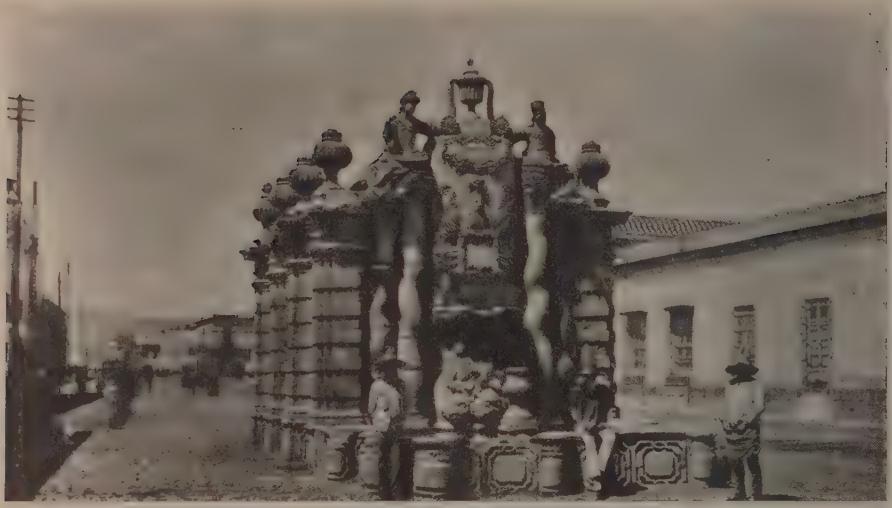

Méjico.—Fuente del Salto del Agua, erigida en 1779 por el virrey Antonio María de Bucareli donde terminaba el acueducto de Chapultepec

su arquitectura y su colección de pinturas; pero en cambio en el de Coyoacán está el palacio que se construyó Hernán Cortés. En este pueblo tuvo su primer asiento el gobierno español y fué atormentado Cuauhtemoc, cuyo tesoro se creía escondido en El Pedregal ó campo de lava basáltica que se considera derivada del volcán de Ajusco ó del de Xitli, hacia 1400, y que demuestra la en otro tiempo espantosa acción eruptiva (V. Coyoacán). Otros pueblos de las cercanías de Méjico, son: San Angel y La Piedad, cuya fundación está relacionada con la tradición de un milagro de la Virgen; Mixcoac, donde se encuentra el Jardín de Propagación; Tacubaya, populosa ciudad de más de 50,000 h., con el Observatorio Astronómico Nacional (V. Tacubaya): Tacuba, municipio también independiente, célebre en la historia y por su árbol de la Noche Triste, mencionado en otro lugar (V. Tacuba), y Azcapotzalco, cuyo nombre deriva del azteca *azcaputzali* (hormiguero), que también tiene municipio propio. dista 8 kms. de Méjico, y está unida á la capital por tren y tranvía eléctrico. Fué fundada en el siglo XII por Xolotl, cacique de los chichimecas ó tepanecas, y conquistada en 1299 por los azcapotzalco, arrojados á su vez (1528) por los aztecas, mandados por el cruel Maxtla. Fué nombrada por su comercio de esclavos y por el ingenio de sus artífices en trabajar los metales. Tenía un *teocalli* sobre el cual los dominicos erigieron en 1565 la primera iglesia del lugar, convertida luego en parroquia y consagrada en 8 de Octubre de 1702. El claustro del antiguo convento tiene varias pinturas notables. El parque de Azcapotzalco, llamado de los Ahuehuetes, posee seis de estos árboles de colosales proporciones, junto á cuyas raíces brotaba antes, según los indios, una fuente frecuentada por el espíritu de Marina ó Malinche, la intérprete de Cortés, que atraía y hacía desaparecer á los caminantes y que aún vaga por aquellos alrededores.

Edificios religiosos. Aun cuando hemos mencionado todos los edificios de Méjico más notables al hacer la descripción general de la ciudad, vamos á tratar ahora de algunos de ellos con mayor detención, empezando por la Catedral. Consagrada bajo la advocación de la Asunción de María Santísima y conocida también con el nombre de Santa Iglesia Metropolitana de Méjico, la Catedral es el mayor y más importante edificio eclesiástico de la República, y aun del continente americano. Existe la tradición de que aquella inmensa masa rectangular está retorzada con enormes cadenas de hierro para prevenir su destrucción por los terremotos. Los historiadores dicen que los cimientos se componen casi enteramente de imágenes indias esculpidas en piedra y de los restos que un día formaron el cuerpo del gran *teocalli* azteca, situado allí cerca. Aquella gigantesca construcción de basalto y arenisca gris, con paredes gruesísimas, es un tesoro de positiva importancia y de recuerdos históricos. Ocupa en la plaza Mayor todo el lado N. sobre un área cruciforme, con una nave principal y dos laterales, que disminuyen gradualmente en altura desde la mitad hasta la pared exterior. La adornan un gran número de macizas bóvedas, caprichosas gárgolas, cornisas, frisos y bajos relieves, y tiene por base una vasta plataforma de 60 cm. de a. y 140 m. de ancho. Mide, excluyendo las paredes, 118 m. de N. á S. por 54 de E. á O. y una altura interior de 55 m.; sus esbeltas y bien proporcionadas torres gemelas se levantan á 62 m. sobre el atrio, al cual se llega por amplia escalinata. La primera iglesia cristiana de Méjico fué erigida por los españoles un poco al SO del gran *teocalli* azteca de Tlaloc Huitzilopochtli. Gran parte de los escombros de este santuario pagano fué aprovechada como material de construcción en el nuevo edificio. Quedó terminada en 1525 y se la denominó *Iglesia Mayor*. Dos años después el papa Clemente VII estableció el obispado de Nueva España, nombrando, á instigación de Carlos V, á fray Juan de Zumárraga, que llegó á Méjico en 1528 é inmediatamente comenzó su labor prelacial con el título de obispo electo y protector de los indios, y fué confirmado en su cargo por bula pontificia de 2 de Septiembre de 1530. Paulo III, al establecer el

Vista parcial de la ciudad de Mejico

arzobispado de Méjico en 31 de Enero de 1535, dió á la catedral el título de iglesia Metropolitana. En 1573 Felipe II consiguió permiso del Papa para demoler la primitiva iglesia y erigir en su lugar un templo más hermoso. Con objeto de conservar intacta la *Iglesia Mayor* hasta que la nueva quedase terminada, se compró terreno á los frailes franciscanos por valor de 40 pesos á alguna distancia hacia el N.; el sitio de la primera iglesia católica de Méjico, por consiguiente, estaba en el que ocupa de la presente catedral. El primer diseño fué hecho por Alonso Pérez de Castañeda, maestro real de arquitectura, y la piedra angular fué puesta en 1573. Mientras la obra seguía su construcción, Juan Gómez de Mora, arquitecto de Felipe III, trazó otro plan modificando el anterior, y éste fué enviado bajo el sello real con instrucciones para que se utilizase. Las obras se interrumpían con frecuencia; la gran inundación de 1629 amenazó destruir la fábrica entera. Hasta 1667 no quedó terminada la iglesia é inaugurada. Pedro de Arrieta, maestro de obras del reino de Nueva España, dirigía las de este templo en la época de su terminación. Su coste se estimó en 1.752.000 pesos, exclusión hecha de las torres cuyas cúpulas se deben al genial arquitecto Tolsa y que fueron terminadas en 1791 y costaron 190.000 pesos. Cuando se inauguró la catedral, muchos acaudalados españoles contribuyeron con fuertes sumas para su adorno interior; dícese que los ornamentos de oro y plata regalados á la iglesia valían 1.850.000 pesos; un cáliz cubierto de pedrería valorado en 300.000 pesos fué donado por el rico minero José La Borde, el cual, encontrándose después en apurada situación financiera, suplicó le devolviesen el donativo, pero recibió en su lugar 100.000 pesos. Créese que este cáliz, con otros tesoros, fué secuestrado en alguna revolución.

Aun cuando en la actualidad dista mucho de lo que era antes de dichas leyes, sus altares churriguerescos dan una idea de su viejo esplendor. La fachada, si bien deteriorada por la mano del tiempo, es una mezcla de varios órdenes: jónico, dórico y corintio. La combinación de asperón gris y mármol blanco produce un agradable contraste. El hermoso grupo central, una escultura representando las tres virtudes teologales *Fe, Esperanza y Caridad*, es obra de Manuel Tolsa. Enormes machones dividen la fachada S. (independiente del Sagrario) en tres portales sobre los cuales campean bajos relieves, representando el de la izquierda á *San Pedro recibiendo las llaves*, el de la derecha á *San Pedro gobernando la nave*, y el del centro la *Asunción de la Virgen*. La inscripción latina sobre la entrada central (llamada anteriormente la *Puerta del Perdón*) lleva la fecha de 1672 é indica que el edificio se terminó reinando el rey Carlos II. Tiene siete entradas: tres en el frente mirando al S., dos en los cruceros y dos en la parte posterior, que se abren á la calle de Santa Teresa. Una inscripción en castellano, sobre la entrada S., reza que «esta real y espaciosa entrada fué terminada el 5 de Agosto de 1688, durante el reinado de Carlos II y el virrey don Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, conde de la Moncloa, y fué reconstruída en 1804». Existen otras inscripciones en el interior del templo. La cruz monolítica que se ve en el ángulo SE. del atrio, encontrada en 1648 por el arzobispo Mañozca, haciendo unas excavaciones en el cementerio del pueblo de Tepeapulco, fué trasladada desde allí y hace juego con otra escultura procedente de la antigua iglesia de San Pedro y San Pablo, que fué retocada para que tuviese parecido con la Cruz de Mañozca. La pared N. y el cimborrio que corona el altar mayor se agrietaron lastimosamente con el terremoto de 1907. Las torres gemelas comprenden dos divisiones: dórica la inferior, jónica la superior, terminando con una gran riqueza de detalles arquitectónicos. En la base de las cúpulas que rematan estas torres se destacan imágenes de doctores de la Iglesia y de patriarcas de órdenes monásticas (obra del escultor de Puebla, Zacarías Cora), colocadas de manera que cada dos de ellas miran hacia uno de los cuatro puntos cardinales. Las dos torres sirven de campanarios y están rematadas por una gigantesca cruz de piedra. La campana más grande es la llamada Santa María de Guadalupe, en la torre O., y fué fundida en Tacubaya por un maes-

tro español, Salvador de la Vega, en 1792. Mide 3 m. de diámetro en la base y 5 m. de altura; pesa 27,000 libras inglesas y costó 10,400 pesos; el badajo tiene 8 pies de largo y pesa 500 libras. En los días serenos se oye á 10 kms. de distancia. El interior de la catedral es de orden dórico, con reminiscencias de gótico, enriquecido con pormenores de otros diferentes estilos y renovado en 1906. El abovedado ofrece tres diferentes tipos: forma de claustro con cimbrias de estilo gótico en la capilla de la sacristía; en las naves laterales, forma de cúpula, descansando sobre columnas, y en la nave y cruceros arcos de media caña. El efecto del interior es severo, y los tonos de gris y blanco contrastan con el color natural de la piedra y la desnuda superficie de las paredes. Refiriéndose á su elegante sencillez, ingeniosamente compensada con la riqueza de los retablos churrigueresco, dice Revilla: «Estos retablos y el predominio de la línea vertical en la construcción que, sin llegar al extremo del estilo gótico, bastan para dar la impresión de un carácter cristiano, evitan esa frialdad de afectos que caracteriza á otros templos de estilo grecorromano y producen en el alma un sentimiento de religiosa reverencia.» El entarimado del piso le da un aspecto medioeval, en pugna con el coro ricamente decorado y el suntuoso altar mayor. Dícese que dicho entarimado cubre un bello pavimento de baldosas hundido hace muchos años. La perspectiva general del interior se ve interrumpida por el coro que, de acuerdo con la costumbre española, ocupa el medio de la nave. Siete capillas menores, algunas de las cuales han sido restauradas sin criterio artístico, se abren á lo largo de las naves laterales. Sobre las cornisas 174 ventanas difunden una luz moderada. Los arcos centrales forman una cruz latina. En los cruceros se abren entradas en sus extremos con puertas de cedro, que reemplazaron á las antiguas de caoba tallada. Entre ellas se levanta la esbelta cúpula, con pinturas bastante estropeadas por la acción del tiempo y de la humedad. El presbiterio ó altar mayor, construcción maciza y de poco gusto, unida al coro por dos balaustradas de metal blanco, es de granito adornado con estuco, y fué terminado en 1850, según el plan diseñado por el arquitecto español Lorenzo Hidalgo. En él se venera la *Asunción de la Virgen,* obra de José María Miranda. Ante el altar penden dos hermosas lámparas doradas á fuego. El altar ó capilla de los Reyes, llamado así por ser una imitación del de la catedral de Sevilla de este nombre, está detrás del altar mayor, frente al pasillo que conduce del lado E. al O. de la catedral. Es la capilla más hermosa del templo, de estilo churrigueresco, construída por el arquitecto sevillano Jerónimo de Balbas, llegado expresamente de España para ejecutar esta obra, que comenzada en 1718, no se terminó hasta 1837. Merced á su decorado, el ábside produce el efecto de una elevada gruta incrustada de oro y resplandeciente de pedrería. Figuran en él 20 pinturas, todas del artista mejicano José Rodríguez Juárez: la tela central, que representa la *Adoración de los Reyes Magos,* se reputa su obra maestra. En este altar se venera la Virgen de la Esperanza. A los lados de la capilla hay unos altares dedicados á san Luis Gonzaga, santa Rosalía y santa Rosa de Lima, que contienen reliquias de estos santos. Anteriormente cada uno de estos altares poseía una imagen de plata maciza de su respectivo patrón, pero desde su desaparición al tiempo de las revueltas, los nichos han sido tapiados. Un bellísimo Cristo de marfil en una cruz de plata maciza repujada, constituía uno de los más preciosos ornamentos de la capilla, antes de la confiscación de los bienes eclesiásticos. Allí están enterrados algunos virreyes españoles, y durante muchos años las cabezas de los patriotas Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez estuvieron depositadas en la cripta, hasta su traslado á la capilla de San José en 1896. Se llega á la capilla por una escalinata de cinco gradas de piedra. La media naranja fué reconstruída en 1908. El coro, inmenso cuadrilátero dos veces más largo que ancho y cuya posición en el extremo S. de la nave perjudica grandemente á la perspectiva del templo, descansa sobre una maciza pared de mampostería y contiene una de las capillas más bellas de la iglesia, la llamada del Perdón. La separan del resto del templo las paredes laterales de piedra rematadas por un saliente de la misma materia, tallado en bajo relieve. El frente está cerrado por una magnífica verja de metal blanco (tumbago), coronada por un grupo representando á Cristo crucificado entre los dos ladrones. La verja tiene 13 m. de largo por 7 y medio de altura, pesa 26 toneladas y fué traída de la posesión portuguesa de Macao, en la China meridional, regalada por el duque de Alburquerque, en aquel entonces virrey de Méjico. Rematan el barandal 52 figurillas que sirven de candelabros. Dícese que el metal de esta verja es una aleación de oro, plata y cobre, y que su coste fué de 1.500,000 pesos. El coro, que primitivamente era de madera tallada y de bellas pinturas, resulta todavía interesante por su magnífica sillería, mezcla de los estilos morisco y plateresco. La grada superior contiene 59 sillas y 20 la inferior, teniendo cada silla en su respaldo un santo en bajo relieve. El conjunto forma una obra de arte no inferior á las más renombradas sillerías de las catedrales de España. La gran pintura del testero de la pared del altar del Perdón es una escena del Apocalipsis, obra de Juan Correa. En el centro, inmediatamente encima, se ve una cabeza de Virgen atribuída á Murillo; el marco es muy rico, y aun cuando la pintura puede considerarse como de dudosa legitimidad, no deja por esto de ser una obra maestra. Merecen mención el atril de madera con sus innumerables figurillas de marfil esculpido y la cruz incrustada con la imagen de marfil. Son notables también los dos grandes órganos, con 3,500 tubos que datan de 1776 y tienen origen europeo. A derecha é izquierda de la entrada oriental del coro, diametralmente opuestos á la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, se ven dos lienzos representando episodios de la vida y martirio de san Lorenzo, debidos al pincel de Francisco Martínez, fecha 1736. La figura central, encima de la puerta, representa á san Pedro; en la pared exterior del coro hay otras dos pinturas de Juan Correa, las *Animas del Purgatorio* y *San Judas Tadeo*. El púlpito de ónice, cerca del barandal, es de estructura similar á las otras del presbiterio. El altar del Perdón, uno de los más frecuentados y populares de la catedral, imponente obra de madera tallada y dorada, ocupa el trascoro y está situado frente á la entrada S. Lo que más llama la atención en ella son dos pinturas: una, la más baja encerrada en marco de plata, representa la *Sagrada Familia,* y la otra *San Sebastián*. La capilla de San Miguel ó de los Santos Angeles es de estilo churrigueresco en un fondo barroco y las 16 pinturas que contiene se atribuyen á Juan Correa. En esta capilla existían riquísimas

Capilla del pocito

Órgano de la Catedral

Un salón del palacio presidencial

Fachada del palacio Itúrbide

lámparas y otros ornamentos de plata maciza que valían más de 50,000 pesos, pero fueron secuestradas y fundidas por el general López de Santa Ana durante su infortunada guerra con los Estados Unidos. El altar del Anima, la capilla del Señor San José, la de Nuestra Señora de la Soledad, donde mientras oraba fué objeto de una tentativa de asesinato el virrey Alburquerque; la de Nuestra Señora de los Dolores y la del Señor del Buen Despacho poco tienen de notables. Por el contrario, la de San Felipe de Jesús, protomártir de Méjico y patrón de Nueva España, es quizá la más venerada de la catedral. Se conservan allí numerosas reliquias históricas, entre otras una urna conteniendo el corazón del general Bustamante. En su recinto están enterrados arzobispos y personajes notables. En 1838 se suprimió un altar de la derecha con el fin de construir un sepulcro para los restos de Agustín de Itúrbide, que se conservan en una urna de madera con la siguiente inscripción: «Agustín Itúrbide, autor de la Independencia Mejicana. Compatriotas, llorad por él. Extranjeros, admiradle. Este monumento encierra las cenizas de un héroe; su alma descansa en el seno de Dios», inscripción por cierto no muy oportuna, atendidos los hechos y el lugar. El altar de la izquierda está dedicado á Santa Rosa de Lima, la primera santa americana. Fuera de la verja de esta capilla está la pila donde fué bautizado san Felipe. En la capilla del Santo Cristo hay una imagen de tamaño natural del Salvador, regalada por el emperador Carlos V. En la capilla de San Pedro está la tumba de fray Juan de Zumárraga, primer obispo de Méjico, y en la de Nuestra Señora de las Angustias se ven pinturas de Echave *el Viejo* y de José Rodríguez Juárez. La sala de juntas de la Archicofradía, llamada usualmente la Clavería, contiene asimismo buenas pinturas, como una *Sagrada Familia* atribuída á Murillo, pero probablemente obra del citado Rodríguez Juárez; una *Cena* y un *Triunfo de la Fe,* de Alzíbar, y la *Venida del Espíritu Santo* que se cree de Ibarra. La sacristía consiste en un vasto aposento con bóveda de construcción cimbreada y paredes cubiertas por seis grandes lienzos, los mayores de Méjico, encuadrados en ricos marcos y representando la *Asunción de la Virgen,* la *Entrada de Jerusalén,* el *Triunfo del Sacramento,* una alegoría de la Iglesia, *El Apocalipsis* y la alegoría de San Miguel, todas obras de Cristóbal de Villalpando. Consérvase también aquí el *Eccehomo* llamado *Señor del Cacao,* por haber sido adquirido con el producto de un lote de cacao regalado por indios devotos, cuando lo usaban como moneda. La joya artística más preciada de Méjico y aun de toda la República, es un cuadrito de Murillo, la *Virgen de Belén,* oculto en una salita llamada la *Capilla Pequeña del Cabildo,* detrás de la sacristía. El tan venerado fragmento del *Lignum crucis,* regalado á la catedral por el arzobispo é inquisidor Moya y Contreras en 1573, desapareció hace mucho tiempo. Entre las capillas de Nuestra Señora de las Angustias y de la Purísima Concepción (extremo S. de la nave E.) se abre el pasillo que conduce al Sagrario metropolitano. En 31 de Diciembre de 1900 se colocó con gran solemnidad en este pasillo la llamada Cruz de la Expiación que, vacía en su interior, contiene frascos con fragmentos de las diferentes iglesias y conventos perjudicados por las leyes de desamortización y secuestro. El Sagrario metropolitano, aunque unido á la catedral, forma una iglesia distinta y tiene carácter parroquial independiente. El actual edificio, que data de la segunda mitad del siglo XVIII, fué construído por el reputado Lorenzo Rodríguez, que levantó los planos en 1749. Su fachada principal es uno de los tres modelos de estilo churrigueresco que existen en la capital. El frontis del S. es actualmente el mejor, pues el del E. sufrió mucho cuando se borraron de él las armas reales de España. Las numerosas estatuas y altos relieves que adornan estas fachadas con riquísima profusión son muy bellas y están en completa harmonía con el plan decorativo del templo, aunque sus grandes puertas, primorosamente talladas, ofrecen un conjunto algo

Patio mejicano (de Cuernavaca)

pesado. El interior del Sagrario, severo y bien proporcionado, tiene columnas de igual diseño que las de la catedral y dispuestas simétricamente para figurar una cruz griega, con una cúpula en el centro. Fué reparado y decorado de nuevo en 1908 y, por un afán imperdonable de decoración, ha sido despojado de varios de sus mejores adornos antiguos. Los altares no merecen mención especial, conservándose en ellos pinturas de José María Vázquez, B. Falloti, C. Brumidi, y en el ángulo SE., donde se abren varias reducidas piezas, que se llaman en conjunto el Cuadrante de la Parroquia del Sagrario, un *San Juan Bautista en el desierto*, de autenticidad dudosa, aunque muchos lo creen de Murillo. Otra de las iglesias importantes de MÉJICO es la de la Profesa, llamada también Oratorio de San Felipe Neri é iglesia de San José Real, fundada en 1595 por los religiosos de la Compañía de Jesús, con un legado de 4,000 pesos dejado por Hernán Núñez de Obregón. La primera piedra fué colocada el 6 de Julio de 1597, y poco después Juan Ruiz de Rivera, tesorero de la moneda, y su esposa doña Juana Gutiérrez, donaron 50.000 pesos para su conclusión. En 1629 la inundación depositó millones de toneladas de cieno en el interior de la ciudad, y al retirarse las aguas encontróse el piso de la iglesia lleno de fango y hundido varios pies bajo el nivel de la calle, lo cual hizo, durante muchos años, necesario el uso de una escalinata. En 1771 el edificio pasó á manos del gobierno, y más tarde fué transferido á la orden de San Felipe Neri. El vasto monasterio que rodeaba esta iglesia poseía espléndidas pinturas murales, obra de Miguel Cabrera, algunas de las cuales se salvaron de los tumultos de 1859–61 y hoy se conservan en la Academia de Bellas Artes. La iglesia llama la atención de los visitantes por la inclinación que presenta á causa de haberse ido hundiendo gradualmente, durante años, más de un lado que de otro. La fachada y las entradas de la Avenida de Isabel la Católica y de la de Madero son buenos ejemplos de la arquitectura colonial del siglo XVII. El edificio está coronado por una cúpula octógona y dos torres achatadas. El interior, profusamente decorado, con sus muchos altares, sus espléndidos entrepaños arracimados y sus oscilantes lámparas, reviste un aspecto sombrío á causa de las tapicerías que cubren las ventanas, permitiendo apenas el paso de la luz. Dos grupos de cuatro pilastras con capiteles dorados dividen el interior en tres estrechas naves y sostienen el alto techo abovedado. Los ocho frescos de los *Siete Sacramentos* y la *Adoración de la Cruz*, en el cimborrio, son de Pelegrín Clavé y de algunos discípulos suyos. En el pasillo que conduce al oratorio hay varias pinturas alegóricas por José de Páez (1774), y á la izquierda de la entrada, encima de una interesante reja de hierro, una *Asunción de la Virgen*, evidentemente obra de algún adepto de la escuela de Murillo. La iglesia de San Francisco, en la Avenida de Madero, fué fundada en 1524 por los religiosos franciscanos, que establecieron la primera orden religiosa en Nueva España. Históricamente es la iglesia más interesante de toda la República. Así la iglesia como el convento contiguo que ya no existe fueron empezados con dinero aprontado por Hernán Cortés y en terreno cedido por él y que formaba parte del jardín zoológico del Palacio Imperial azteca. Los materiales de construcción, en su mayor parte, pertenecían al gran *teocalli* de Huitzilopochtli, demolido en 1523 por los invasores. Bajo la sabia administración del celoso é infatigable fray Pedro de Gante, prosperó en gran manera y llegó á ser el centro religioso más importante de Nueva España. Allí nacieron la primera escuela india y el primer seminario teológico; allí se enseñó por primera vez el arte de la pintura en Méjico, allí se celebró el primer Concilio Mejicano, allí descansaron los restos de Cortés desde 1629 hasta 1794, y allí, finalmente, en 27 de Octubre de 1821 se cantó el primer *Te Deum* por la Independencia de Méjico y por el entonces héroe popular Agustín Itúrbide. Cuando estuvo definitivamente terminada, á los doscientos años de comenzarla, comprendía la iglesia principal 11 capillas y 9 dormitorios con 300 celdas, y su recinto ocupaba dos manzanas enteras de la ciudad. Las paredes interiores de su gran claustro estaban adornadas con soberbias pinturas murales ilustrando episodios de la vida de san Sebastián de Aparicio. El vasto atrio y el patio estaban empedrados con baldosas que habían pertenecido al gran *teocalli*. Algunas de las mejores obras de Baltasar de Echave *el Viejo* embellecían las paredes del convento, cuyo piso principal estaba ricamente decorado con escenas de la vida de san Buenaventura. Al pie de la gran escalera que conduce al segundo piso había un cuadro del *Patriarca san José*, estimado en 3,000 pesos, suma importante en aquella época. En 17 de Septiembre de 1856 fué suprimido el convento á consecuencia de una supuesta conspiración contra el presidente Comonfort, pero cinco meses después una petición con millares de firmas suplicando su reapertura, fué atendida con ciertas restricciones. Suprimidas en 1861 las órdenes religiosas, la vasta propiedad de los franciscanos y el producto obtenido (317,174 pesos) fueron repartidos entre orfanatos, hospicios y asilos. En 1869 una de las capillas más grandes fué adquirida por los protestantes, que abrieron allí su primera iglesia en Méjico. El interior de la iglesia principal, que mide 70 m. de largo por 17 de ancho, es austeramente sencillo, aun cuando ha sido lamentablemente modernizado. Su fachada es también uno de los más bellos modelos del estilo churrigueresco, á pesar de que han sido destruídas todas las esculturas y el escudo real español que la adornaban. En su capilla principal se intentó en el siglo XVIII establecer el rito muzárabe por los obispos de MÉJICO y Puebla. La iglesia de San Felipe de Jesús, que ocupa el sitio de dos capillas del antiguo convento de San Francisco, fué empezada á construir en 1886, terminada en 1897 y renovada en 1909. En el exterior predomina un severo estilo románico, y está construído de piedra gris labrada, con grandes puertas de roble y primorosos herrajes, al paso que el interior responde al estilo bizantino. El Convento Indio é iglesia del Corpus Christi, erigida según los planos de Pedro de Arrieta, costó 40,000 pesos y fué fundada en 1720 como convento para doncellas indias de noble descendencia. Al tomar el velo, las novicias eran ataviadas con ricas vestiduras indias, y se celebraba con este motivo una de las ceremonias más curiosas de la ciudad. Su reliquia más interesante es la imagen de la Virgen de la Macana, copia de la del Sagrario de Toledo. La iglesia de Santa María de los Angeles, en la plaza de su nombre, ocupa el mismo lugar de la capilla erigida en 1600 para alojar una milagrosa imagen de la Inmaculada Concepción, llamada la Virgen de los Angeles. Según las tradiciones de la Iglesia, en un período (1580) en que la capital sufría á causa de una gran inundación causada por la

subida del lago de Texcoco, la imagen, que flotaba sobre las aguas, se animó, sosegó al pueblo aterrado y contuvo las aguas. Está caracterizada por la prodigalidad de sus adornos; sus columnas esculpidas, de estilo compuesto, han sufrido una acertada res-

Canal de los alrededores de Méjico

tauración, mas el cimborrio continúa lastimosamente agrietado. La iglesia de San Juan de Dios, levantada en 1766 en el lugar de una capilla erigida en 1582 á Nuestra Señora de los Desamparados, posee un portal notable y una fachada barroca ricamente esculpida. Hay en ella un san Antonio, derribado durante los desórdenes de 1857 y repuesto más tarde, que está cubierto de exvotos. La iglesia de Santa Veracruz, en el extremo E. del pequeño Jardín de Morelos, donde tiene su frente, es una de las iglesias más antiguas de la ciudad, y ha sido objeto de muchas renovaciones; en 1578 fué elevada á la dignidad de parroquial, y en 1730 dedicada con extraordinaria pompa. Su interés histórico estriba principalmente en el hecho de que allí fundó Cortés la iglesia de San Diego, donde ocupa el terreno del antiguo *tianguiz* ó mercado indio de San Hipólito, y fué edificada en 1593 por los frailes descalzos de San Francisco, llamados después dieguinos, aunque ha sido renovada varias veces, de modo que la actual construcción data de 1621. Su interior contiene lienzos de Francisco Antonio Vallejo. La iglesia de San Hipólito, sit. en la esquina de las calles de San Hipólito y del Puente de Alvarado, fué empezada por la municipalidad en 1525, completada en 1546 y dedicada á san Hipólito, porque en la fiesta del martirio del santo los españoles entraron en Méjico. Señala, asimismo, el lugar donde muchos españoles fueron muertos ó inutilizados durante la memorable retirada de la *Noche Triste*. Cuando se terminó distaba bastante del centro de la ciudad azteca, y se hallaba en el Tlacopán ó calzada de Tacuba, una de las tres que ponían á Tenochtitlán en comunicación con la tierra firme. Durante muchos años después de su erección y en el aniversario del triunfo de los castellanos, el pendón de Castilla iba al frente de una espléndida procesión (Paseo del Pendón) hasta la iglesia, donde se decía una misa especial por los que cayeron en las grandes batallas de la Conquista. Inmediatamente después de tomada la capital, Juan Garrido, uno de los capitanes de Cortés, se encargó de levantar una capilla donde tuvieran cristiana sepultura los héroes de la Conquista. Esta capilla, próxima á la calle de San Diego y conocida durante mucho tiempo por capilla de Juan Garrido ó de los Mártires, fué donde primero fueron enterrados dichos muertos. El presente edificio data de 1602, año en el cual fué reconstruída la capilla por completo. Posee algunos cuadros interesantes y un monumento que se refiere á cierta leyenda azteca de la Conquista. Representa á un indio, atemorizado y preso entre las garras de un águila gigantesca. Según la leyenda, los dioses eligieron á este indio para avisar á Moctezuma de que si no mudaba su reprensible vida, su Imperio caería en manos de los extranjeros. El águila condujo al indio á la mansión de los dioses para recibir el mensaje y luego bajó con él á la tierra. De la iglesia de San Fernando sólo quedan restos demostrativos de su antigua magnificencia. Fué empezada en 1735 y terminada y dedicada en 1755 para los religiosos de la orden de San Fernando, establecida en Méjico en 1693 por fray Antonio Margil de Jesús. En su fachada, de un rosa obscuro, se ve un interesante ejemplo del primitivo barroco. La iglesia de San Cosme ocupa el lugar del templo azteca de Mazatzintamalco, que flanqueaba la calzada de Tlacopán, y que fué asaltado y tomado por Alvarado y sus hombres en 1521. Después de la Conquista dicho templo fué demolido y substituído por un asilo (1527) para los viandantes indios. La iglesia, comenzada en 1581 y terminada en 1675, está dedicada á Santa María de la Consolación.

La iglesia de Jesús Nazareno, fundada por Cortés en 1524 con el título de Nuestra Señora de la Purísima Concepción, tiene interés histórico. El adjunto Hospital de Jesús fué establecido tres años más tarde. Aun cuando Cortés dotó espléndidamente á ambas instituciones, las obras no fueron comenzadas hasta mucho tiempo después de su muerte en 1575, y terminadas en 1665. Hacia el 1663 la corporación adquirió una celebrada imagen de Jesús Nazareno, siendo desde aquel entonces designada con este nombre. Más tarde la iglesia se honró con otra milagrosa imagen, la de Nuestra Señora de la Bala, que puede verse en la actualidad en el altar sit. enfrente de la puerta. La tradición refiere que un pobre hombre de Ixtapalapán, creyendo infiel á su esposa, disparó su pistola contra ella, pero la mujer imploró la protección de la Virgen, la cual se interpuso, cayendo la bala á sus pies. Venérase también una imagen polícroma del Salvador Crucificado en una cruz de primoroso trabajo con filigranas de plata. En el crucero descansan los restos del historiador Lucas de Alamán, del celebrado escritor fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera y del escultor catalán Manuel Vilar, profesor de la Academia de San Carlos. Desde 1794 hasta 1823 reposaron allí los huesos de Hernán Cortés en un hermoso sepulcro de mármol. En la sacristía se conserva un techo ricamente artesonado, de cedro, con rosetas de metal, y dos lienzos de la Sa-

grada Familia y de la Purísima Concepción, de indudable antigüedad, aunque de autor anónimo. La iglesia de Santo Domingo formaba parte antes de un gran convento, cuyo primer edificio ocupaba el lugar del actual Colegio de Medicina. En 1530 fué levantado un convento en terreno contiguo á la iglesia, y ambos fueron destruídos por la gran inundación de 1716. La presente iglesia, que costó 200,000 pesos y fué dedicada en 3 de Agosto de 1736, se considera como uno de los mejores ejemplares de la arquitectura barroca en Méjico. Está construída con una piedra porosa de un rojo vinoso, muy en boga en la primitiva arquitectura colonial. Las figuras medio borradas y las demás esculturas secundarias de la fachada, fueron mutiladas en los desórdenes que siguieron á las leyes de la Reforma. El interior cruciforme y bien proporcionado, está alumbrado por una serie de vidrieras policromas de factura moderna. La elevada bóveda romana que nace en la inmensa nave, se sostiene por medio de 16 pilastras corintias, decoradas en blanco y oro, de estilo churrigueresco, con muchas pinturas, figurillas y esculturas. Data de la fundación de la iglesia, y por ella cabe formarse idea del antiguo esplendor de la misma. La de San José contiene primorosas tallas. Venérase en ella un Cristo yacente de tamaño natural con los pies de marfil obscuro. La iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación fué erigida por los monjes de la orden de los Concepcionistas, establecidos en Méjico en 1593, comenzada en 1639 y terminada en 1648, si bien el claustro se le añadió en 1790. Es de notar su bella fachada de macizas puntas tachonadas y fina talla. La iglesia de Santa Teresa la Antigua, sit. en la estrecha calle del Licenciado Verdad, magnífica en otro tiempo é imponente todavía, que fué comenzada en 1678 y concluída y dedicada en 1684, debe su origen á algunos miembros de la orden carmelita de Santa Teresa, que se estableció en Nueva España en 1604. Su cúpula fué levantada á fines del siglo XVIII por don Antonio González Velázquez, que llegó de España con el carácter de primer profesor de arquitectura de la Academia de Bellas Artes de San Carlos. Son de notar sus gárgolas y ventanales: pero el interior resulta sombrío. La capilla del Señor de Santa Teresa tiene un altar de mármol y pinturas de J. Cordero (copias de Rafael y el Ticiano); venérase en ella el llamado Santo Cristo de Cardonal, de milagrosa tradición. La espléndida cúpula, la cancela y parte de la bóveda sufrieron gravemente á consecuencia del terremoto de 1845, y un bello y curioso fresco de Rafael Jimeno quedó inutilizado. La iglesia de Nuestra Señora de Loreto, fué comenzada en 1809, y quedó concluída en 1816, costando 517,000 pesos, bajo la dirección del arquitecto M. Tolsa, en colaboración con A. Paz. Diferencias de opinión entre las autoridades de la iglesia condujo á que una de las paredes se construyese de piedra dura y la otra de amigdaloidea porosa, lo que originó su parcial hundimiento poco después de su construcción. El amenazador aspecto del edificio alarmó de tal manera á los feligreses, que la iglesia permaneció cerrada desde 1832 hasta 1850, en que los arquitectos declararon que reunía completas condiciones de seguridad. Es cruciforme, de orden dórico, con cuatro rotondas, y conserva lienzos de Joaquín Esquivel, José María Vázquez, y otros atribuídos á Cabrera y á Villalpando. La gran cúpula, que se eleva sobre las rotondas, hoy está muy deteriorada. Nada tiene de particular la iglesia de Santa Teresa la Nueva, edificada en 1701, con aspecto de fortaleza. La iglesia de Jesús y María, levantada en 1597, es una construcción achatada del estilo de transición, en el que se conserva una hermosa pintura representando á Jesús entre los doctores, que se atribuye á Echave *el Viejo*. Su decoración, moderna, se debe á Daniel del Valle, y una espléndida iluminación eléctrica contribuye á realzar la fastuosidad de su interior.

La iglesia de la Santísima Trinidad, empezada en 1755 y dedicada en 1783, es, después del Sagrario Metropolitano, el ejemplar más primoroso del estilo churrigueresco en Méjico, por lo que se refiere á su exterior; pero hoy se encuentra muy descuidada y su interior nada tiene de particular. La iglesia parroquial de la Soledad de Santa Ana, que, según parece, fué construída en 1534 por algunos de los primeros aztecas convertidos, ha debido de sufrir muchas renovaciones, pues su fachada es moderna y no se ha empleado en su construcción la piedra *tezontle*, usada generalmente en los antiguos edificios. En dicha fachada se ve una imagen polícroma de la Virgen de la Soledad. La iglesia de Santa Catalina de Sena, erigida en 1615, conserva como único objeto interesante un gran lienzo debido á Eduardo de Tresguerras. La iglesia de Santa Brígida se distingue por su austeridad y sencillez y posee una buena pintura alegórica del Padre Carrasco. La iglesia de San Bernardo, terminada y dedicada en Junio de 1690, que costó 60,000 pesos, y la del Colegio de Niñas, llamado también Colegio de la Caridad, y Nuestra Señora del Lunes, fundada en 1548 por el franciscano fray Pedro de Gante y reformada modernamente, no merecen descripción especial. Tampoco la exigen por su escasa importancia las de Santa Catalina Mártir, San Antonio Tepito, Nuestra Señora del Carmen, Santiago Tlaltelolco, Santa Inés, *Porta Coeli*, Balvanera, San José de Gracia, San Antonio Abad, Santa Cruz Acotlán, *Regina Coeli*, San Jerónimo, donde tomó el velo y vivió en religión sor Juana Inés de la Cruz; la Concepción del Salto del Agua, la Merced, San José de los Naturales y el Corazón de Jesús. Hay además en Méjico, aunque ninguna de ellas tenga nada digno de especial mención, algunas iglesias protestantes: Metodista Episcopal, de Unión Evangélica, de Cristo (episcopal), otra metodista episcopal y una denominada *First Church of Christ Scientist*.

Edificios públicos. No tienen en la capital de Méjico igual valor artístico ó histórico que los religiosos, aunque no deja de haber entre ellos varios dignos de mención. El más importante de todos es el Palacio Nacional, cuya imponente fachada ocupa todo el lado E. de la plaza Mayor. En él están instalados la Presidencia de la República, el Senado, los ministerios de Hacienda y Guerra, la imprenta del Timbre, el Tesoro Federal, los Archivos públicos, el Observatorio Meteorológico Central y el Museo Nacional. En la fachada se abren tres grandes puertas, que corresponden á los tres principales departamentos en que el edificio estuvo dividido durante la ocupación española. La de la derecha es la llamada de Honor, por ser la que sirve para el presidente y el cuerpo diplomático; la de en medio es la puerta Central ó Principal y la de la izquierda es la puerta Mariana, así llamada porque fué completada durante la presidencia del general Mariano Arista; junto á ella hay una estatua en bronce de Benito Juárez. Allí está la famosa *Campana de la*

Calle del 5 de Mayo

Plaza llamada *el Zócalo*

Fachada de la Catedral

Capilla de San José. (Catedral)

Independencia, que hizo tañer el patriota Miguel Hidalgo en la iglesia de Dolores para convocar la reunión que se celebró en aquella ciudad en la noche del 15 de Septiembre de 1810. Desde un balcón próximo el presidente da, durante la noche del 15 de Septiembre de cada año, el celebrado *Grito de Dolores*. La línea de almenas á lo largo de la cornisa superior, indica, según los principios de heráldica, que el edificio está habitado por un señor que puede levantar mesnadas. Sobre la puerta de honor se destaca una figura de mujer alada, que representa la Paz. El Senado mejicano tiene sus sesiones en un salón del segundo piso, cuyas ventanas caen al patio principal. Antes de la Conquista, el sitio ahora ocupado por el palacio estaba cubierto por la Nueva Casa de Moctezuma, inmenso é irregular edificio que abarcaba también los actuales solares de la universidad y del mercado del Volador. Tomada la ciudad, Cortés se apropió la finca, cuya posesión le fué confirmada por decreto firmado por Carlos V en Barcelona en 27 de Julio de 1529. Cortés comenzó poco después la construcción de un vasto y fuerte caserón, mitad vivienda y mitad dependencia del Estado, que permaneció en posesión de sus herederos hasta 1562, en que fué comprado para la Corona por el segundo virrey don Luis de Velasco, pagándose unos 33,000 pesos. Durante la asonada de 1692, el palacio, llamado entonces Casa del Estado, sufrió de tal modo las iras de la multitud, que se juzgó necesaria su reedificación, iniciada por el virrey Gaspar de la Cerda, conde de Galve. Los planos se debieron á fray Diego de Valverde, que probablemente diseñó el gran patio central (renovado en 1908), con sus galerías y 40 hermosos arcos en los dos pisos. Es muy probable que la parte de la extremidad posterior, de adobe rojo, se dejara intacta y date del tiempo de Cortés. La actual construcción, que debe mucho á Maximiliano, no se distingue por su belleza. En el primer piso se encuentra el departamento presidencial, que da al patio de honor, terminando á su vez en 24 hermosos arcos. Entre sus habitaciones está el Salón Rojo, en cada uno de cuyos ángulos hay un tibor chino, soportando un candelabro; pertenecían los tibores al emperador Maximiliano y tienen un valor aproximado de 50,000 pesos, por no existir apenas ejemplares de igual clase. En un reducido aposento del jardín está expuesta la vajilla de plata, que costó en Europa 500,000 pesos, y se usó por primera vez en el Congreso Panamericano de 1895.

El Palacio Municipal, llamado en otro tiempo Casa de Cabildos y Diputación, fué edificado en 1532 para reunión de los regidores en el emplazamiento del *Tlillancalqui* ó residencia del comandante de la ciudad india. En 1564 la ciudad lo compró á los descendientes de Cortés, y construyó un nuevo edificio, que sufrió mucho en el motín de 1692, y fué restaurado en 1720-24 por 60,000 pesos. Sus archivos contienen, entre otros inapreciables documentos, *el libro primero de Cabildos de la ciudad de Méjico desde 1524 á 1529*, magníficamente conservado. En el Salón de Cabildos hay 62 retratos de los gobernantes españoles de Méjico, desde Cortés á O'Donoju. La Casa de Correos es uno de los mejores ejemplares de arquitectura moderna de la República. Fué terminada en 1907 bajo la dirección del arquitecto italiano Adamo Boari, autor también del Teatro Nacional, y costó cerca de 3.000,000 de pesos. Es de estilo plateresco y admirable en sus pormenores. Los adornos de bronce pertenecen al estilo italiano; las puertas centrales y la entrada tienen una especial grandiosidad, y en el interior produce muy buen efecto la abundancia de ónice. Contrasta con ella por su estado ruinoso la Escuela de Minas, obra maestra del gran Tolsa, que se consideraba como el edificio secular más notable de la población. Levantado en 1797-1803, empezó pronto á hundirse, sin que hayan remediado el mal los constantes reparos de que ha sido objeto. Su patio principal está rodeado por bellos arcos, sostenidos por 20 grandes pilares con medias columnas dóricas y 22 pares de graciosas columnas jónicas. Tiene cinco patios menores y espléndidas galerías y escaleras. En su capilla se encuentran dos admirables frescos de R. Jimeno. En él estuvo instalado el Tribunal de Minería, fundado en 1777, y hoy contiene una buena biblioteca y algunos gabinetes de geología y mineralogía. En la antigua iglesia de San Agustín está instalada la Biblioteca Nacional, de que hablamos en otro lugar, lo mismo que del Conservatorio de Música, Escuela Nacional Preparatoria, Instituto Zoológico, Ciudadela ó Museo de Artillería y Penitenciaría. El Panteón de San Fernando, conocido también como de Hombres Ilustres, está contiguo á la iglesia de San Fernando. La entrada está al E. de la iglesia. De los 1,200 ó más cuerpos enterrados allí, un buen número fueron depositados en nichos practicados en las paredes. Desde 1872 quedó cerrado al servicio público. El mausoleo más notable en este panteón es el dedicado al presidente Benito Pablo Juárez, erigido en 1880. Enfrente de la tumba de Juárez está el hermoso monumento y busto en mármol del general Ignacio Zaragoza. Figuran allí también las tumbas de Ignacio Comonfort y de los generales Vicente Guerrero, Mejía y Miramón. Del Palacio de Chapultepec se trató extensamente en el artículo de este nombre. Aquí sólo nos resta, pues, completar la descripción del interior del palacio, que, en su conjunto, forma una de las más hermosas residencias de los jefes de Estado de ambos continentes. La entrada á la terraza, en el lado S. del Colegio Militar, se efectúa por unas inmensas verjas ornamentadas con figuras de bronce, representando soldados armados. Como piezas centrales, las verjas llevan medallones con el retrato de varios de los cadetes que perecieron cuando el castillo fué tomado por los americanos. Se entra en el recinto atravesando el pequeño Salón del Reloj, que contiene algunas antiguas sillas talladas de la época española y un magnífico reloj moderno. El Salón Rojo está contiguo. Cruzando la antesala del Baño del Presidente se entra en la Cámara Azul, notable por su exquisito mobiliario antiguo, por la tela brochada de azul y oro que cubre las paredes, por un reloj que perteneció al emperador Maximiliano y por una pieza de plata maciza que lleva todavía el monograma del infortunado príncipe. El tocador contiguo, que era la habitación favorita de la emperatriz Carlota, sirve hoy de salón de recibo. La tapicería de brocado rojo que cubre las paredes y los muebles son modernos. En la próxima pieza, que también sirve de sala de recepción, se ven dos hermosos jarrones de Sèvres, obra de Gostier, y un hermoso mobiliario con tapicería de los Gobelinos, regalo del gobierno francés. El comedor tiene un exquisito artesonado y algunas *epergnes* de plata que pertenecieron á Maximiliano. Los entrepaños están revestidos de tapicería de los Gobelinos. El cielo raso de la escalera está decorado con 18 escudos de

armas que datan de 1474 á 1867, y representan á los personajes que gobernaron el país durante este período. El águila, con la fecha 1521, representa el emblema de Guatimozin, último príncipe de los aztecas. En el final de la escalera está el descansillo, y á su derecha el corredor de cristales llamado la vitrina con cinco bellas figuras de mujer: Ceres, Diana, Hebe, Flora y Pomona, que son de factura francesa. Saliendo de este corredor se penetra en el Salón de Embajadores, guarnecido de rosa y oro, estilo Luis XV, con una alfombra cuyos dibujos representan vistas del castillo, y grandes candelabros de plata que un día adornaron las habitaciones de la emperatriz Carlota. En el extremo S. de la vitrina hay una primorosa sala de baño y una serie de habitaciones reservadas á los visitantes ilustres. Son de notar el reloj de porcelana, la alfombra persa y el mobiliario estilo Imperio con sus colgaduras. Las habitaciones particulares que usaba la esposa del presidente Díaz son dignas de visitar por las ricas sedas brochadas de las paredes y por sus alfombras persas. Descendiendo al piso inferior, se entra, en el lado S. del castillo, al despacho particular del presidente. El cuarto contiguo donde trabaja el presidente contiene una vasta mesa tallada. El hermoso reloj moderno tañe las horas, como el de Westminster, en una serie de ocho campanas. En los lados E. y N. del castillo el techo de los corredores está adornado al estilo de las villas pompeyanas. En la conserjería puede verse un espléndido *secretaire* de marquetería incrustado de maderas finas y concha. Es relativamente moderno y de factura mejicana. La perspectiva de la terraza oriental superior es indudablemente la más admirable en su clase y una de las más seductoras de Méjico. Una de las obras monumentales de la población, aun cuando no se trate de un edificio, es el canal Nacional, también llamado canal de la Viga, que sale de la parte SE. de la capital y la une con el lago de Xochimilco, á unos 16 kms. de distancia. Franqueando la que fué en su tiempo hermosa corriente de agua, se extiende el paseo ó calzada de la Viga. En épocas pasadas la gran atracción de la Viga eran los jardines flotantes ó *chinampas,* pequeñas porciones de tierra cultivada sostenidas mediante plantas entretejidas que formaban islillas flotantes, las cuales hace ya mucho tiempo que se unieron á la tierra firme. Las *chinampas* presentaban usualmente la forma de un paralelogramo, y algunas medían 100 pies de longitud. Todas las mañanas llegan á la ciudad numerosas lanchas procedentes de las partes altas del canal cargadas de flores y frutas, ofreciendo una nota tan animada como típica. El canal está atravesado por cierto número de puentes; primitivamente algunos de ellos estaban construídos de vigas, de donde le viene el nombre al canal. Al término de éste, en la ciudad, se levantan dos inmensas estatuas de bronce, de dudoso gusto, representando supuestos habitantes del valle de Méjico antes de la Conquista. Pesan 4 toneladas cada una, fueron fundidas en Méjico y costaron 80,000 pesos. A intervalos, á lo largo del canal, se ven algunas *chinampas* de los antiguos tiempos, hoy estacionarias é interceptadas por una multitud de estrechos canales, por donde circulan microscópicas canoas indias. Las abundantes aguas del canal Nacional y el contiguo canal de Tezontle sirven para limpiar las alcantarillas de la capital.

Teatros. En Méjico son numerosos é importantes así por lo que respecta á su frecuentación como por su valor arquitectónico. El más moderno es el de Colón, construído en el antiguo edificio del Casino Alemán, de armazón de hierro, escalinata de mármol y fachada de estilo plateresco, debido al arquitecto Allegretti. Su pórtico tiene nueve grandes puertas con artísticas rejas de hierro y consta de un gran cuerpo central. El Teatro Principal, edificado en 1824, posee una fachada artística, pero un interior monótono y de malas condiciones acústicas. El Teatro Nacional es obra del distinguido arquitecto Adamo Boari, y por su belleza y decorado puede competir con lo más selecto en su clase. Es de hierro y el primer teatro de la capital construído á prueba de incendios. Ocupa una manzana entera en la Avenida Juárez, cerca de la Alameda, y harmoniza perfectamente con el conjunto. El frontispicio es magnífico con sus estatuas, flores y fuentes. En todos sus frentes hermosas terrazas conducen á la entrada, habiendo cuatro para los carruajes. Los balcones se apoyan en pilastras y columnas de mármol representando la musa lírica. La decoración interior es harmoniosa y exquisita en sus efectos. Abundan el mármol italiano y el ónice mejicano. Además, existen los teatros Arbeu, Hidalgo, Alcázar, Apolo, Cervantes, Guillermo Prieto, Mexicano, y Lírico, antes *Folies Bergères.* La Plaza de Toros, levantada en 1907, es de acero, costó 700,000 pesos, cubre una super. de 18,500 m.^{2} y admite 20,000 espectadores. Hay también un gran frontón para el juego de pelota, un hipódromo instalado en la Condesa, donde se celebran varias veces al año concursos hípicos, á los que acude con frecuencia el presidente de la República y, finalmente, otros muchos centros de diversión y esparcimiento.

Edificios particulares. De la época del virreinato ó posteriores, quedan en Méjico algunas casas notables en el concepto histórico ó en el artístico. Una de ellas y de la más antiguas es el palacio del conde de Santiago ó Calimaya, construída de *tezontle* rojo. Data de los años que siguieron inmediatamente á la Conquista, y fué levantada por el licenciado don Juan Gutiérrez Altamirano, primo de Hernán Cortés. El patio y la escalera son espléndidas muestras de primitivo estilo de arquitectura colonial. Las finas esculturas de la entrada y las grandes puertas de madera son notables. A lo largo del tejado, de N. á S., avanzan 17 grandes gárgolas esculpidas en piedra. La piedra angular es un macizo monolito representando un tigre azteca, sin duda tomado del gran *teocalli* que ocupó un día la plaza Mayor. La historia dice que Hernán Cortés colocó esta piedra con sus propias manos. El Hotel Itúrbide debe su nombre á haber tenido en él su morada el primer emperador de Méjico. Fué levantado en el siglo XVIII, estilo Renacimiento, por la viuda del marqués de San Mateo Valparaíso; Itúrbide lo habitó de 1821 á 1823, y en 1855 fué convertido en fonda. Es un edificio un tanto sombrío con un hermoso patio central y otros menores. El del N. tiene 13 esbeltas columnas dóricas. La llamada Casa de Manrique, mansión en otro tiempo del conde de Heras y modelo de antigua casa señorial, fué levantada probablemente á fines del siglo XVII. Son notables su bien trabajada ornamentación exterior y sus antiguas puertas esculpidas. Otra casa de interés histórico es la construída en 1800 por el arquitecto Tolsa y denominada Casa de la Pinillos (del nombre de su primera propietaria), Casa de la Media Luna, Palacio de Buenavista y Palacio Bazaine. En ella vivió el dicta-

dor Santa Ana, que la decoró pomposamente, y más tarde el mariscal Bazaine que, con ocasión de su boda, la recibió como presente del emperador Maximiliano. La Casa de los Mascarones, uno de los ejemplares más típicos de arquitectura churrigueresca, pertenecía al marqués de Mendoza, que al tiempo de su muerte llevaba invertidos en su construcción más de 100,000 pesos, sin haberla terminado.

Hoteles. Casi todos ellos están en el centro de la población y á poca distancia unos de otros. Merecen citarse el Hotel Cosmos, el St. Francis, el Itúrbide, el Sanz, el Guardiola, el Guillow, el Hotel Palacio, el del Bazar, el del Jardín, el Gran Hotel y el de la Paix.

Monumentos. Por su recuerdo histórico, el primer monumento que hay que citar en MÉJICO es el *Árbol de la Noche Triste,* que se encuentra en el pueblo de Popotla, al SO. de la capital. Es un gigantesco ahuehete ó sabino *(Taxodium distichum)* perteneciente á la familia de las coníferas y conocido en los Estados Unidos con el nombre de ciprés americano y en Méjico con el nombre de ciprés mejicano. La madera de este árbol es notable por su duración y sus ramas se usaban antiguamente en las ceremonias funerales y para adorno de las tumbas. Se le tiene por emblema del luto y de la tristeza y en las tierras altas mejicanas alcanza un tamaño enorme y edad muy avanzada. El que ahora describimos está inclinado bajo el peso de los siglos y protegido del público por una verja de hierro. En 1872 sufrió mucho por haber intentado quemarlo los indios. Recientemente, entendidos horticultores han quitado la parte carcomida del tronco y la han substituído por cemento á fin de prolongar su vida. Por su valor artístico, el mejor monumento de la ciudad es la estatua ecuestre de Carlos IV, llamada también el *Caballo de Bronce* y el *Caballito,* situada en la plaza de la Reforma, al principio del paseo del mismo nombre, donde se cruzan la Avenida Juárez y las calles de Bucarelli. Es la primera estatua de bronce fabricada en América, y según Humboldt, en mérito, la segunda estatua ecuestre del mundo entero. Su impopularidad entre los mejicanos la ha hecho objeto de numerosas poesías satíricas y rótulos de dudoso gusto. Sus varios traslados le han valido el remoquete de *El Caballito de Troya.* Estuvo al principio en la plaza de la Constitución hasta 1822, y entonces, para evitar su destrucción por los patriotas, se le encerró en un globo de madera pintado de azul, y luego se le llevó á un rincón del claustro de la Universidad, donde permaneció medio olvidado hasta 1852. Ocupó luego el lugar de la demolida fuente Victoria, y por algunos días adornó la plaza del Volador. En la cara oriental de la base tiene una inscripción que dice así: «El virrey don Juan Miguel de la Grua Talamanca, marqués de Brancefort, gobernó la Nueva España desde 1794 hasta 1798 y mandó hacer esta estatua de Carlos IV de Borbón, rey de España y de las Indias. Fué erigida en la plaza Mayor de Méjico en 9 de Diciembre de 1803, cumpleaños de la reina María Luisa, en el reinado del virrey don José de Iturrigaray. *México la conserva como un monumento de arte.*» En la cara occidental se lee: «Esta estatua fué fundida y vaciada en Méjico, 4 de Agosto de 1802, en una sola operación. El peso del metal era de 400 quintales. Fué obra de don Manuel Tolsa, director de escultura en la Academia, y se necesitaron catorce meses para cincelarla y pulirla. Siendo presidente de la República don Mariano Arista, don Manuel Lerdo de Tejada, presidente del Consejo municipal, ordenó su colocación en este lugar.» El monumento conmemorativo de la Independencia Nacional, en la cuarta glorieta del paseo de la Reforma, es una obra hermosa debida á Antonio Ribas Mercado. Su altura desde el suelo al extremo de las salas de la figura principal, que simboliza la Independencia, es de 40 m. Parte del mármol procede de Carrara y el restante fué extraído de las canteras mejicanas de Pachuca. Los moldes de las figuras alegóricas fueron hechos en MÉJICO por escultores del país y luego enviados á Génova para el vaciado. Las cuatro figuras del zócalo representan la Ley, la Resistencia, la Fuerza y el Progreso; en un pedestal de 6 m., encima del zócalo, tiene su asiento la apoteosis de la Independencia; la figura central representa á Miguel Hidalgo; la de la derecha á Morelos, y la de la izquierda á Guerrero. Del centro de este pedestal nace un fuste embellecido con bajos relieves y coronado por una figura alada. Tiene también otros adornos, estatuas de héroes revolucionarios y figuras alegóricas. El monumento á Cristóbal Colón, regalado por Antonio Escandón, fué descubierto en Agosto de 1877. Es obra del escultor francés Carlos Cordier; está colocado en un plinto octogonal de granito gris, adornado de piedra negra, al cual se sube por una escalinata de cuatro gradas, y flanqueado por ocho graciosos pilares de hierro, cada uno de los cuales sostiene un candelabro de cinco brazos. Una verja, también de hierro, rodea el plinto. El jardincillo, que se halla en torno suyo y tiene parterres de flores, está cerrado por 40 pilares de piedra volcánica y una pesada cadena de hierro que los une entre sí. En el centro del zócalo se levanta un pedestal cuadrangular de granito rojo soportando cuatro figuras sentadas y la estatua central. Enfrente, á la derecha, está el padre Juan Pérez de Marchena; á la izquierda, fray Diego Dehesa; en el lado O., á la derecha, fray Pedro de Gante, y á la izquierda, fray Bartolomé de las Casas. La figura del gran navegante está hecha con acierto. Tiene la cara vuelta hacia Oriente y señala con la mano izquierda el Nuevo Mundo revelado por él, mientras la derecha se eleva al cielo en acción de gracias. En el lado E. del pedestal se ve el escudo de armas de Colón con el león y el castillo. En un rollo con aplicaciones de bronce, se lee: *A Cristóbal Colón, 1877.* Una inscripción más baja dice que el monumento fué inaugurado en Agosto de 1877, durante la presidencia del general don Porfirio Díaz y siendo don Vicente Riva Palacio ministro de Obras públicas. En la base, al O., hay un gracioso medallón conteniendo un fragmento de una carta escrita por Colón á Raphadi Saurez. Debajo se leen las siguientes palabras en latín: *Christophoro Columbo, Hoc, aeternae admirationis. Testimonium erigi urbique Mexicanae offerri voluit Antonius Escandon anno MDCCCLXXV.* La alegoría en bronce de Cordier, del lado S., representa la reconstrucción del monasterio de Santa María la Rábida, y la del N. figura la isla de San Salvador, primera tierra descubierta por Colón en el Nuevo Mundo. La estatua de Guatimozin ó Cuauhtemoc, último príncipe de los aztecas, situada en la segunda glorieta del paseo de la Reforma, está hecha según el diseño del artista Francisco Jiménez, y se debe al escultor mejicano Miguel Noreña. La primera piedra fué depositada en 1878 y el monumento descubierto en 21 de Agosto de 1887. Su coste total ascendió á 37,000 pesos.

Se emplearon 25,000 libras de bronce en la obra, de las cuales consumió 5,000 la figura central, que mide unos 5 m. La altura total desde el suelo hasta la punta del penacho del guerrero es de 20 m. La piedra, una especie de basalto, llamado arenisca en el país, procede de las canteras de Loreto, junto á Puebla; en el monumento predomina la arquitectura azteca, aun cuando el conjunto resulta una feliz combinación de varios órdenes indios. Los diseños en torno de los bordes del plinto, como los que adornan el borde superior de la base ó zócalo, son copiados de las ruinas zapotecas de Mitla, en el Est. de Oaxaca. Las extrañas columnas del segundo cuerpo y su ornamentación imitan las ruinas aztecas de Tula. Los varios adornos que circundan el monumento sobre los grupos de columnas están modelados según la hermosa y caprichosa ornamentación de las ruinas de Uxmal en Yucatán, y Palenque en Chiapas. El diseño serpentino del tercer cuerpo es azteca. Los acertados amuletos, trofeos, trajes y panoplias de bronce de los salientes, imitan los que llevaban las tribus indias del valle de Anahuac en tiempo de la invasión española. Se sube al plinto por una escalinata de cuatro gradas, cada una de ellas guardada por dos leopardos de bronce. Las macizas tablillas de bronce en bajo relieve son obra de Miguel Noreña, y representan de una manera vehemente ciertos salientes episodios de la Conquista. Las tablillas votivas colocadas en el frente y espalda del monumento están ejecutadas por Gabriel Guerra. La inscripción del frente de la base conmemora «la memoria de Cuauhtemoc (Guatimozin) y los guerreros que lucharon heroicamente en defensa de su país, MDXXI». La inscripción posterior dice: «Porfirio Díaz, presidente de la República, y Vicente Riva Palacio, ministro de Obras públicas, ordenaron la erección de este monumento, MDCCCLXXVII.» Los nombres consignados en bronce en la base del segundo piso, son los de Cuitlahuac, Cacama, Tetlepanquetzal, cacique de Tacuba, y Coanacocha, guerreros que pelearon contra los conquistadores. Una de las tablillas mejor esculpidas representa el tormento de Guatimozin; otra al desgraciado emperador en la prisión. La estatua del monumento representa al mismo príncipe en actitud de arrojar su lanza contra el enemigo; lleva un penacho de plumas en la cabeza, una ligera manta en los hombros y cubre su pecho una coraza. Todos los años, el 21 de Agosto, aniversario de la tortura de este príncipe, se celebra un festival en la base del monumento. El monumento á Morelos se encuentra en el jardín de este nombre y consiste en una estatua no muy bien conservada de mármol, esculpida en 1865 por el italiano Piatti, de orden de Maximiliano. Durante un año estuvo en la plazuela de Guardiola, y al ser trasladada á su actual emplazamiento se perdieron las cuatro inscripciones en bronce que adornaban su base. Otra estatua de este héroe de la Independencia de Méjico se levanta en la plaza de la Ciudadela, siendo uno de los monumentos modernos más hermosos de la ciudad. Tiene 20 m. de altura y está colocada sobre una plataforma donde descansan cuatro grandes cañones. Sus adornos principales son arreos guerreros; la estatua del patricio mide 4'5 m. de altura. Está construído de granito y todas sus aplicaciones son de bronce y de muy buena factura artística. En la plazuela de Guerrero se levanta una buena estatua en bronce del patriota Vicente Guerrero. Finalmente, es también digno de mención el monumento ipsográfico á Enrique Martínez, en el jardín del Seminario, erigido á la memoria del eminente cosmógrafo francés, que logró sanear el valle de Méjico mediante la cortadura de Nochistongo. El monumento fué diseñado por Francisco M. Jiménez. La figura de bronce que remata el pedestal es obra del escultor mejicano Miguel Noreña y representa una joven matrona, símbolo de Méjico, en el acto de depositar una corona en la tumba del hidrógrafo. El monumento se levanta en el punto exacto de intersección del meridiano que pasa por el ángulo S. del Palacio Nacional con el paralelo formado por las calles del Seminario y Primera de la Moneda, y tiene varias inscripciones con indicaciones geográficas.

Museos. En el Palacio Nacional se encuentra instalada la colección histórica más valiosa de Méjico, ó sea el Museo Nacional. Su origen fué la notable colección conservada primero en los archivos vicerreales y trasladada en 1775 á la Universidad por el virrey Bucarelli. En 1790 el virrey Güemes Pacheco ordenó que todas las muestras arqueológicas y reliquias indias que llegaban á la ciudad de tiempo en tiempo fuesen clasificadas y enviadas á la Universidad, donde serían sometidas á un más detenido estudio. En 1822 el gobierno nacional estableció un Conservatorio de Antigüedades y un Gabinete de Historia Natural en la Universidad, y en 1831 Lucas Alamán unió las colecciones con el título de *Museo Nacional*. El emperador Maximiliano hizo trasladar la colección al presente local, antigua Casa de la Moneda, fundada en 1734, durante el reinado de Felipe V. La altamente interesante colección de ídolos indios, esculturas y reliquias es quizá única por la autenticidad de los objetos que contiene y por proceder casi todos del territorio mejicano. El Museo está dividido en cuatro departamentos ó secciones, á saber: I. Arqueología; II. Historia Natural: III. Antropología y Etnografía, y IV. Historia Mejicana. El piso bajo está dedicado en parte á los ejemplares arqueológicos de más peso y volumen, siendo, en este concepto, la mejor colección de la República. Muchos de ellos fueron hallados en la plaza Mayor y en las calles adyacentes. La espléndida galería de monolitos, que los contiene, fué inaugurada por el presidente Porfirio Díaz en 1887. Las puertas exteriores son modelo del estilo hispanoárabe, están cubiertas de bronce y tienen primorosos llamadores y clavos de metal. Entre tales monumentos, se cuenta en primer lugar la *Piedra del Calendario Azteca* ó *Piedra del Sol*, bloque rectangular de pórfido basáltico, de 6'70 m. de diámetro por 0'91 de espesor, que pesa 24 ton. y es una de las reliquias más interesantes de los aztecas Fué encontrado á mediados del siglo XVII en el subsuelo de la plaza Mayor, y en 1885 quedó instalado en el Museo. Sirvió, sin duda alguna, de calendario y reloj de sol á los aztecas y está lleno de signos cronológicos y astronómicos en orden geométrico. La figura central, que tiene sacada la lengua, representa al Sol, *tonatiuh*, y de ella irradian segmentos simbólicos de los rayos de aquel astro. Encerrando esta figura central se ven siete círculos concéntricos de desigual anchura, incompletos desde el tercero al séptimo. El círculo interior representa dos grupos de signos y cada grupo tiene cuatro símbolos. Por encima de la figura hay esculpida una punta de flecha, símbolo del viento, *echecatl*, y debajo una aglomeración de esferillas y jeroglíficos. En los rectángulos superiores é inferiores se ven á la derecha

Vista parcial de la ciudad

Colonia Juarez

Palacio Nacional

Una de las principales calles

é izquierda de la figura, unas garras de águila que representan los cuatro elementos: aire, *echecatonatiuh;* fuego, *ñetonatiuh;* agua, *atltonatiuh,* y tierra, *tlaltonatiuh.* Los símbolos de ambos lados de la punta de la flecha superior representan los años. Cinco

Méjico. — Galería del Museo de pinturas de la Academia

discos ornamentales ocupan los espacios entre los símbolos. Los rectángulos del segundo anillo contienen los nombres de los días del mes azteca (*meztli*); comienzan sobre la punta de la flecha y continúan hacia la izquierda, en esta forma: *cipatli,* primera luz; *echecatl,* viento; *calli,* casa; *cuetzpallin,* lagarto; *coatl,* serpiente; *miquitli,* muerte; *mazatl,* gamo: *tochtli,* conejo: *atl,* agua; *itzcuinctli,* perro; *ozomatli,* planta trepadora, enredadera; *acatl,* caña de azúcar; *ocelotl,* ocelote, tigre; *cuauhtli,* águila: *cos-cacuauhtli,* buitre; *ollintonatiuh,* movimiento del sol, *tecpatl,* vidrio; *quiahuitl,* música, y *xochitl,* flor. La tercera circunferencia contiene 40 casillas cuadradas con cinco esferillas cada una, figurando los días, de los que se cuentan 200. Pasando de este círculo al sexto, se ven cuatro grandes puntas de flecha. El último anillo es el más ancho de todos y está formado por dos grandes serpientes cuyas colas terminan en flechas provistas de plumas. El punto cronológico entre los extremos de las colas significa caña, *acatl,* y se cree que corresponde al año 1479 de nuestra era. Las cabezas humanas adornadas de plumas, garras de águilas, discos y pendientes, representan á los dioses; la de la derecha, *Tonatiuh,* el Sol, y la de la izquierda, *Quetzalcoatl,* dios del aire. La circunferencia del inmenso bloque está llena de glípticos cónicos, medias estrellas y esferas, simbolismo del firmamento y sus astros. El *Calendario de Piedra* pesaba en un principio, según se asegura, 50 ton. Los historiadores indios dicen que fué transportado desde la montaña que existe á la otra parte del lago Chalco, á distancia de muchas leguas, por un país quebrado é interceptado por numerosas corrientes de agua. Al atravesar un puente echado sobre uno de los canales de Tenochtitlán, cedió la obra y la inmensa piedra cayó al agua, costando inauditos esfuerzos el sacarla. El hecho de que tan enorme fragmento pudiese ser conducido á través de varias leguas de escabroso camino, erizado de obstáculos y sin ayuda de un animal de carga, pues los aztecas no los conocían, nos da una idea de su ingenio mecánico y de su maquinaria, é implica un grado de cultura equivalente al requerido para la ciencia geométrica y astronómica que mostraron en esculpir la misma piedra. Es una inapreciable reliquia de los días prehistóricos, que arroja mucha luz sobre el sistema cronológico de los aztecas. Por medio de este calendario los sacerdotes conservaban sus efemérides, regulaban los festivales y estaciones de sacrificios y hacían todos sus cálculos astronómicos. Los símbolos demuestran que poseían medios de fijar con precisión las horas del día, los períodos de los solsticios y equinoccios, y el del paso del Sol á través del cenit de Méjico. No es posible considerar la ciencia astronómica de los mejicanos, tan desproporcionada á sus progresos en otros ramos de la civilización humana, sin experimentar el mayor asombro. La *Piedra de los Sacrificios,* llamada también la *Piedra de Tizoc* (séptimo rey de Méjico), inmenso cilindro de durísima traquita, de algo más de 2'50 metros de diámetro y cerca de 90 cm. de espesor, fué encontrada en 1791 enterrada cerca del ángulo SO. del atrio de la catedral. Su inmenso peso impedía fuese fácilmente trasladada y los obreros trataban de romperla y utilizar sus fragmentos para el empedrado, cuando el canónigo Gamboa, que pasaba por allí, pudo impedir aquel atentado de lesa arqueología, y quedó nuevamente enterrada hasta 1824, en que se ordenó su traslado al Museo de la Universidad. Está estropeada por una profunda cortadura. La cara y bordes de la piedra, conocida por los aztecas con el nombre de *Temalacatl,* están adornados con figuras en bajo relieve. La concavidad que se ve en el centro de la cara superior tiene 15 cm. de profundidad y 40 de diámetro, presenta la forma de una taza y se cree que estaba destinada á recibir el corazón de la víctima sacrificada. Alrededor de esta depresión se ven innumerables signos cronológicos y simbólicos que se supone representan las semanas, días y meses del año azteca. Los 50 pares de figuras que circundan el borde se refieren á las victorias de Tizoc. Un guerrero ase á un prisionero por un mechón de la cabellera; la víctima destinada al sacrificio empuña un haz de flechas invertidas en señal de derrota. El detalle ideográfico esculpido en la parte posterior de la cabeza de cada prisionero representa la tribu á que pertenecía cada uno de ellos; 14 de los guerreros están ataviados á la manera del dios Totec, y otros 15 visten como el príncipe Tizoc. Dos de los prisioneros son mujeres y los signos ideográficos significan que una es de Xochimilco y la otra de Coyoacán. La Conquista se refiere á la fecha (1484) en que el príncipe Tizoc tomó las ciudades aludidas en los jeroglíficos. La imagen del Sol en relieve, esculpida en la base del cilindro, conduce á la creencia de que además de ser una piedra sacrificial, era una ofrenda votiva presentada al dios Sol en celebración de un gran festival de año nuevo, Xoxohuetzi. Cuando Cortés y su guardia hicieron su primera visita al gran *teocalli* de Anahuac, encontraron empedrado el recinto con losas llanas. En el centro de la vasta área se elevaba la *Piedra de los Sacrificios.* El sacrificio se efectuaba del modo siguiente: el prisionero, atado de pies y manos, era colocado en la convexa superficie de la piedra. Cinco sacerdotes sujetaban su cabeza y sus piernas, mientras el sexto, luciendo un ropaje escarlata, emblema de su sangriento oficio, abría diestramente

el pecho de la víctima con un agudo cuchillo de sílex. Introduciendo la mano en la herida, sacaba el corazón palpitante levantándolo hacia el Sol, objeto de adoración en todo el país. Después arrojaba la humeante víscera á los pies de la deidad Huitzilopochtli, á quien el templo estaba dedicado, mientras la multitud permanecía arrodillada en humilde adoración. Durante esta ceremonia el sacerdote exponía la historia de la víctima, explicando que mientras la vida es frecuentemente brillante en sus principios, también con harta frecuencia termina penosa y desastradamente. En algunas ocasiones se infligían torturas preliminares, pero todos los sacrificios terminaban de la manera descrita. Se sacrificaban hombres, mujeres y niños, particularmente en épocas de sequías, en el festival del insaciable Tlaloc, dios de la lluvia. Como los niños eran conducidos en literas abiertas, vistiendo sus mejores galas, movían á compasión á los corazones más empedernidos, pero sus gritos eran sofocados por el salvaje cántico de los sacerdotes, que veían en sus lágrimas un favorable augurio para su petición. Estas inocentes víctimas se compraban generalmente por los sacerdotes á familias pobres, que ahogaban la voz de la naturaleza en sus corazones, probablemente menos por codicia que por una estúpida superstición. Casi todos los autores están conformes en calcular el número de víctimas anuales, durante el reinado de Moctezuma, en 20,000, y algunos hacen ascender esta cifra á 50,000. El obispo Zumárraga, en una carta escrita pocos años después de la Conquista, consigna que en la capital eran sacrificadas 20,000 personas. En las grandes ocasiones, como la coronación de un rey ó la consagración de un templo, el número era todavía más espantoso. En la dedicación del gran templo de Huitzilopochtli, en 1486, los prisioneros, que durante varios años habían sido conservados para este propósito, una vez reunidos, formaban una comitiva de más de 3 kms. de largo. La ceremonia duró muchos días, y se asegura que 70,000 prisioneros perecieron en la *Piedra de los Sacrificios* ante el santuario de la terrible deidad. Era costumbre conservar los cráneos de los sacrificados en edificios destinados á este objeto. Los compañeros de Cortés contaron 136,000 cabezas en uno de estos edificios. Durante el sitio de la ciudad los españoles, en más de una ocasión, vieron á sus cautivos compañeros en las escaleras del gran *teocalli*, conducidos á la terrible *Piedra de los Sacrificios*. Los aztecas los sometían á mil torturas, poniéndoles coronas de plumas, haciéndoles llevar abanicos y obligándoles á tomar parte en las danzas en honor del dios de la guerra. Los infortunados cautivos, despojados de sus galas, eran extendidos uno tras otro en la tremenda piedra y sus mutilados restos quedaban después á disposición del populacho. Huitzilopochtli, dios de la guerra, un inmenso bloque de basalto porfídico cubierto con groseras y repulsivas esculturas en bajo relieve, fué hallado en 1790 en el castillo de Chapultepec, enterrado otra vez y exhumado definitivamente en 1821 para ser conducido al museo. En los tiempos de la invasión española este ídolo era la deidad tutelar de los aztecas de Anahuac, pero se cree que lo tomaron de una ruda y bárbara tribu que les precedió. Cuando los españoles lo vieron por primera vez, estaba cerca de la piedra de los sacrificios, ante el altar de un santuario, en lo más alto del gran *teocalli* central, y su repugnante aspecto les causó una impresión profunda, aumentada ante la vista de tres corazones humanos, todavía humeantes, como si se acabaran de arrancar del pecho de las víctimas que yacían al pie del altar. Los españoles destruyeron el *teocalli*, derribaron el ídolo y poco después demolieron otro templo erigido en el suburbio azteca de Huitzilopochtli. El *Quetzalcoatl* (serpiente de pluma), dios del aire, es una escultura de pórfido basáltico que lleva esculpidas muchas plumas. La piedra, que es de forma cónica, tiene grabado el rostro de un hombre. Se cree que el Quetzalcoatl era no sólo una de las divinidades más importantes de los aztecas, sino también la figura principal de la mitología tolteca. En la última se le llamaba *señor de la Luz oriental y de los Vientos*, y estaba simbolizado por la estrella matutina. La palabra *quetzalcoatl* significa «serpiente de quetzalli» y su raíz es *quetzal*, una especie de ave del Paraíso. Las plumas caudales de esta espléndida ave (que aún se encuentra en el S. de Méjico y en la América Central) formaba uno de los principales artículos del tributo pagado á los jefes mejicanos *Tlahuizcal-pantecuhtli*, estrella ó luz de la mañana, es una maciza cabeza de durísima diorita verdosa, con rasgos de marcado carácter oriental, y una de las esculturas más interesantes de la colección. La expresión de sus ojos recuerda el gigantesco Buda de bronce en Kamakura (Japón). Debajo de esta cabeza se ha colocado un espejo para que puedan verse las esculturas de la parte inferior. *Chac-Mool* ó el Rey Tigre es una notable figura yacente exhumada de las ruinas mayas de Chichen-Itza (Yucatán) por los esposos Le Plongeon en 1874. Los jeroglíficos de algunos edificios en ruinas y encontrados en medio de un espeso bosque impulsaron á estos infatigables arqueólogos á hacer excavaciones hasta una profundidad de 7'50 m. donde estaba enterrada la estatua. Sin ayuda de máquinas y con sobrehumanos esfuerzos, el pesado monolito fué izado á la superficie y más tarde conducido al museo. El doctor Le Plongeon le dió el nombre de *Rey de los Itzaes*. El monolito es de tofa traquítica, tiene cerca de 1'50 m. de largo, 75 cm. de ancho y 1'05 m. de alto. Cuando fué encontrado conservaba vestigios de pintura en el rostro. Figuras similares han sido descubiertas en otras partes de la República, pero ninguna tan acabada como ésta. El mayor monolito de la colección, catalogado con el nombre de *Diosa Monolítica de Teotihuacán*, es una pieza colosal de traquita anfibolítica de unos 3 m. de altura y unos 50 de ancho, que representa una mujer fornida y baja, de gruesos labios, con una piedra en la cabeza. Se cree que es una antigua diosa del agua, por los jeroglíficos del pie que simbolizan aquel elemento. Fué encontrada en 1800 en una cueva al pie de la pirámide de la Luna, en San Juan de Teotihuacán, de donde le viene el nombre. Prueba su antigüedad el hecho de que mucha parte de su esculpido esté desgastado por el tiempo. Bajo el collar de piedras se ve un agujero cuadrado que contenía un disco de oro, símbolo de la Luna. Llama también la atención una gigantesca cabeza de serpiente que algunos creen representar la diosa Cénteotl, y otros arqueólogos piensan debe referirse al calendario azteca, como lo demuestran los relieves, 13 en el rostro y 20 en la parte posterior, indicando quizá respectivamente los trece días sagrados y los veinte días civiles del mes. El gran templo de Tenochtitlán estaba circundado de un muro de piedra del cual formaba parte la llamada pared de las Serpientes ó *cohuatepantli*. Se conservan dos cabezas de estos animales. Algunas

de las restantes esculturas de esta sección se distinguen por su excelente ejecución y por la fina calidad de la piedra que, en algunos casos, parece ser una clase inferior de jadeíta ó nefrita. El rostro, ó más bien los rasgos del mismo, en algunos de los ídolos, son puramente indios, otros pertenecen manifiestamente á la raza hebrea, y no pocos muestran líneas marcadamente egipcias. Los tres pilares de piedra que representan piernas humanas de inmenso tamaño traen á la memoria ciertos diseños ciclópeos de los estupendos templos de Karnac. Formando contraste con algunos de los rostros de los ídolos de esta sala, están las esculturas de Palenque, que son decididamente etiópicas. Desde la sala de los Monolitos se entra, cruzando el patio, en la sección de Cerámica, que contiene numerosas reproducciones y un heterogéneo surtido de muestras arqueológicas. El plan en relieve del templo mayor de Zempoala (Est. de Veracruz) ilustra un lugar célebre en la historia por el combate sostenido en 28 y 29 de Mayo de 1520 entre Cortés y Pánfilo de Narváez. Quizá los objetos más interesantes de este departamento son algunos de los que pertenecieron á Maximiliano y á Juárez. Entre los primeros citaremos una bella carroza de gala del emperador, construída en Milán por Cesare Sala, y que aquél usaba en determinadas ocasiones. El carruaje modesto de que se servía Juárez también se conserva allí; entre los recuerdos del emperador Maximiliano se cuentan unas 250 piezas de vajilla de plata que usó la casa real en Chapultepec, una pila de mármol que se dice perteneció á la emperatriz; la silla de montar de Maximiliano al ser hecho prisionero, y una serie de bustos, arneses, sables, partesanas, banderas, etc. Entre los corredores cuelgan cerca de un centenar de retratos de obispos, arzobispos y otras notables figuras de los tiempos vicerreales. Sobresalen entre ellos los de fray Juan de Zumárraga, Juan de Palafox y Mendoza, fray Alonso de la Veracruz (por Nicolás R. Juárez, 1718), José de la Borda, y numerosas pinturas referentes á la primitiva historia de las tribus indias que habitaban el valle de Méjico antes de la Conquista. La mayor parte del museo está dedicada á cuadros referentes á la historia de Méjico después de la Conquista, y objetos relacionados con ella. Entre estos últimos citaremos la armadura completa del lugarteniente de Cortés, Pedro de Alvarado, que lleva su nombre grabado en ella; dos garrotes ó instrumentos de suplicio, códices indios como el *Alberto García Granados* (encerrado en su gran marco dorado), hecho antes de la invasión española en papel de maguey ó papiro americano y consistente en una relación de la vida de los reyes de Anahuac, inmediatamente anteriores á la Conquista. Los notablemente bien ejecutados artículos de joyería y ornamentación en oro, plata, jadeíta, obsidiana y cobre de las diferentes tribus indias, son en extremo interesantes. Gran parte de ellos han sido extraídos de tumbas ó pirámides y muestran la habilidad de los operarios del país antes de sufrir las influencias europeas. Cada ejemplar está marcado con el nombre de la tribu y la localidad. La imagen de oro de Quetzalcoatl, encontrada en la pirámide de Papantla, demuestra una habilidad casi igual á la de muchos artífices modernos. La colección de pinturas es tan rica como la de la Academia de San Carlos. Las mayores, y quizá las más notables, son cuatro lienzos representando la *Aparición de la Virgen de Guadalupe á Juan Diego, Predicación de la Fe Cristiana á los indios, Los indios rechazando sus ídolos y aceptando el Cristianismo,* y el *Bautismo de los primeros indios en Tlaxcala.* El retrato al óleo del archiduque Maximiliano de Austria, por Alberto Graefle (1865), es quizá el mejor del infortunado príncipe que existe en Méjico. Entre los demás retratos figura el de fray Pedro de Gante, uno de los primeros religiosos franciscanos que llegaron á Méjico (1523), y los de fray Juan Suárez y fray Francisco Jiménez, que le acompañaron; fray Andrés de Olenos, capellán de Hernán Cortes; fray Bernardino de Sahagún, el celebrado historiador; fray Alonso de la Veracruz, un agustino que fundó el Colegio de San Pablo en 1575; el célebre anacoreta Gregorio López; fray Diego de Olarte, gobernador y comisionado general que fué de Nueva España; fray Esteban de Ursúa, fray Sancho Meras, fray Luis de Morote, fray Martín del Castillo, fray Antonio Margil de Jesús, eminente franciscano del siglo XVII; el padre Juan María de Salvatierra, fundador de varias misiones; fray Junípero Serra, que fundó varias misiones en Monterey; 62 retratos de virreyes y gobernadores de Nueva España, desde Hernán Cortés á Juan O'Donoju; un antiguo retrato al óleo de Hernán Cortés, otro antiguo que representa al gran conquistador orando ante san Hipólito, otro en que él mismo recibe los presentes enviados por Moctezuma á los españoles después de su desembarco en Veracruz, otro de Guatimozin prisionero de los españoles, una pintura al óleo del *Árbol de la Noche Triste,* notable trabajo de sor Juana Inés de la Cruz; un retrato de Juan José Eguiaza y Eguerén, historiador; los tres jueces de la Acordada, Miguel Velázquez de Lorea, José B. de Lorea y Jacinto Martínez de Concha; José López Portillo, Francisco Javier Clavijero, el famoso historiador jesuíta (1731-87); Manuel Antonio Valdés, director de uno de los primeros periódicos, *La Gaceta de Méjico;* José Gómez de la Cortina, escritor (1799–1860); Ignacio Valdivieso, diplomático (1805-61); el escudo de armas del Imperio de Maximiliano; Leonardo Márquez, general mejicano; Miguel Domínguez, alcalde de Querétaro en los comienzos de la guerra de la Independencia; Agustín de Itúrbide, primer emperador de Méjico; Guadalupe Victoria, el primer presidente mejicano; dos retratos de Vicente Guerrero, seis cadetes que fueron muertos durante la toma del castillo de Chapultepec por los americanos en 1847; el general Anastasio Bustamante, uno de los primeros presidentes mejicanos; varios retratos del general Antonio López de Santa Ana, etc. El departamento de Historia Natural, en el piso superior, contiene, entre otras cosas, una colección de pájaros del país, disecados, momias mejicanas, un manatí, cierto número de reptiles y batracios, y un interesante ejemplar del furioso *axolotl* mejicano procedente del lago Texcoco.

La sección etnográfica comprende algunas interesantes reproducciones de antiguas vestiduras indígenas y una colección de instrumentos de guerra de los primitivos mejicanos. Las muestras de obra de manufactura indígena son dignas de llamar la atención, particularmente los mosaicos de plumas hechos por los indios aztecas y tarascas. También son dignos de mención los muebles de madera tallada, cofres, sillas, armarios y otros enseres, fabricados por los primeros artesanos mejicanos y españoles. La Academia Nacional de San Carlos, conocida igualmente con los nombres de Museo Nacional de Pintura y fundada con el de Academia de las No-

bles Artes de San Carlos de la Nueva España, tiene su origen en una escuela de grabado establecida por Carlos III en 1778 en la antigua Casa de Moneda, bajo la dirección del grabador Jerónimo Antonio Gil. En 1783 la pensionó el rey con 12,000 pesos, y en 1791 le hizo donación de una serie de moldes antiguos valuados en 40,000. Casi por la misma época envió de España á Rafael Jimeno, encargado de una parte de la ornamentación de la catedral de Méjico, y al famoso arquitecto Manuel Tolsa, que pronto adquirió gran notoriedad en su arte. Desde el principio la Academia ejerció una extraordinaria influencia en la vida artística de aquellas colonias, y la colección, en poco tiempo, llegó á ser la más considerable de América. En 1791 la Escuela de Bellas Artes fué trasladada al presente edificio, que data del siglo XVII y que fué erigido para instalar el hospital del Amor de Dios. Artísticamente considerado, el edificio está desprovisto de mérito; el patio se reformó recientemente y, merced á habérsele cubierto con un gran tragaluz, se halla convertido en magnífico salón; todas las galerías han sido igualmente acondicionadas. La continua donación de colecciones particulares y las nuevas adquisiciones hacen necesaria su reforma de vez en cuando, de manera que la instalación no puede llamarse definitiva, no solamente con referencia á las salas, sino al arreglo y clasificación de los cuadros. Se entra á la Academia por la calle del mismo nombre, á espaldas del Palacio Nacional. Cruzado el patio, se encuentra la ancha escalinata que da entrada á las galerías. La colección de cuadros antiguos es la más valiosa de la República, y quizá una de las más antiguas del continente americano. Las famosas leyes de Reforma, que secularizaron los bienes del clero, permitieron al gobierno la adquisición de muchos cuadros que las iglesias se hicieran traer de Europa para adornar sus altares, naves y sacristías. Entre ellos hay espléndidos originales de Murillo, Zurbarán, Rubens, Guido Reni, Juan de Carreño, el Ticiano, Ribera y otros maestros de las escuelas transatlánticas, además de inapreciables producciones de los primitivos pintores de la escuela mejicana. Sobresalen entre estas últimas las de Baltasar de Echave *el Viejo*, Sebastián Arteaga, José Ibarra, Miguel Cabrera, los hermanos Juárez, José Alcíbar, Carlos de Villalpando, etc. La soberbia colección de arte regalada recientemente al gobierno por don Alejandro Ruiz de Olavarrieta, contiene, además de algunas famosas copias, muchos originales de pintores europeos y un verdadero Ticiano. Quizá en ninguna otra parte están representados tantos pintores de la primera época en América, y realmente en ninguna otra puede estudiarse el arte nativo con mayor ventaja. Las grandes telas de Echave *el Viejo*, de Arteaga y de Juárez, son con frecuencia para el inteligente fascinadoras revelaciones de lo que era la pintura en Nueva España bajo los virreyes. He aquí, clasificadas por escuelas, las mejores producciones pictóricas del Museo, prescindiendo de las escultóricas que no merecen especial mención, excepto el grupo alegórico del patio representando la muerte del poeta Manuel Acuña y debida al cincel de J. T. Contreras (1900).

Escuelas europeas. Francisco Zurbarán, *Cristo en el castillo de Emmaus.* Estuvo antes en la iglesia de San Agustín. Es una de las joyas más preciada del Museo y se distingue por la maestría con que está tratado el color y la maravillosa simplicidad de la ejecución. En cada una de sus pinceladas se manifiestan la sobriedad y vigor de una escuela intensamente realista; está muy bien conservada. Bartolomé Esteban Murillo, *San Juan niño en la fuente.* Pertenece á la última época de Murillo y ha perdido mucho del color. *La Asunción, El Niño sobre la Cruz* y una *Virgen* son de autenticidad dudosa y en todo caso pertenecerían á la juventud del pintor español. El *San Juan de Dios* es una soberbia copia del cuadro que se encuentra en el hospital de Luciano Mañara, de Sevilla, y se debe al mismo Murillo. Ticiano, *Bacanal,* pintada hacia 1523. Su espléndido colorido, composición y ejecución son dignos del gran maestro. Rubens, un maravilloso *Descendimiento de la Cruz,* el *Rapto de Proserpina* y el *Banquete de Tereo* corresponden á la fama de su autor, que en el segundo de dichos cuadros trata el desnudo de una manera sólo igualada en alguna de las pinturas del Museo de Madrid. Ambos pertenecen aproximadamente al 1610. Juan de Carreño, un retrato de doña María de Austria (segunda esposa de Felipe II) es su principal obra; *Alegoría del Nacimiento de Jesús,* pintura bizantina de autor desconocido, que se supone data del siglo IX. Es una pequeña obra maestra, notable por su riqueza de detalle y por la habilidad de la ejecución. Cierto número de pequeños grupos cubren la reducida superficie; los tonos de las figuras son obscuros, con un cierto dejo de oro antiguo, marchito por el tiempo, que hace recordar los trabajos japoneses sobre laca y oro del siglo XVI. La fidelidad de detalles es asombrosa. Guido Reni, *Santa Bárbara* y *Santa Cristina de Alejandría,* dos pinturas ejecutadas con el talento propio de este maestro; *La Magdalena,* espléndida figura de una mujer bellísima, notable por su colorido. Alonso Cano, *San Sebastián,* digno ejemplar de la escuela española, pero evidentemente inspirado por Van Dyck. Audrés Vaccaro, *San Jerónimo* y *La Apoteosis de san Agustín,* dos vigorosas obras ejecutadas con especial habilidad. Escuela de Leyden, *Cristo Crucificado y su Familia,* tela de pequeñas dimensiones, notable por su grandísimo sentimiento religioso, y por la solidez y delicadeza del colorido. El fondo del paisaje quedó inconcluso, así como las vestiduras de la Virgen; pero la figura de Cristo está dibujada con especial gracia y riqueza de imaginación. *Las Siete Virtudes,* una de las producciones más sorprendentes de la galería, atribuída á Leonardo de Vinci. La carcomida tabla en que se extendieron los colores lleva la huella de los siglos y está lastimosamente deteriorada, y los cenicientos rostros de las mujeres poseen un extraño encanto. La figura de la izquierda llevando la cruz, representa la Fe, y la de la derecha la Esperanza. *Piedad,* pintura de la escuela española y algo parecida á la anterior; su extraordinario colorido y la realista faz del Salvador muerto, atraen poderosamente la atención. Se cree que data del siglo XVII y se atribuye á algún hábil discípulo de Velázquez ó Zurbarán. Tiépolo, *La Huida á Egipto,* producción de bello colorido, particularmente el grupo compuesto de san José, la Virgen y el Niño, que se destaca sobre un fondo de nubes. Antonio Mancini, *Un pastor,* con notables efectos de claroscuro y gran dominio del detalle. Otra pintura de la escuela italiana es la *Virgen de la Rosa,* que se cree copia de un lienzo veneciano existente en el Museo de Madrid y que data del siglo XVI. *La Resurrección de Lázaro* (de autor desconocido) pertenece á la escuela alema-

Canal Jamaica y de la Viga

Paseo de las Flores. (Canal de la Vig

Paseo de la Alameda

Fuente de Neptuno. Alameda

Paseos y jardines de la ciudad de Méjico

na y se la supone del 1500. El colorido es bueno, y el fondo harmoniza admirablemente bien con el grupo que contempla el milagro. H. Bosch, *El Juicio Final*, interesante modelo de la escuela flamenca que se remonta hacia el 1500. Santiago Rebull, *Sacrificio de Abraham*, bien dibujado, pero algo falto de colorido. Rebull tiene asimismo un *Cristo Crucificado* en esta galería. Carracci, *El Triunfo de Jesús* y la *Coronación de la Virgen*, excelentes pinturas que llaman la atención por un sorprendente claroscuro y por su vigorosa concepción. Girodet Troison, *Las Hijas de Lot*, valiosa pintura de 1820, que posee una gran firmeza de color. Pertenecen también á la escuela francesa un bien ejecutado *Retrato de Marat* y un *San Juan Bautista* de Ingres, dibujado con rara habilidad, y pintado con mucho sentimiento, que es una de las primeras telas pintadas por Ingres en Roma cuando fué allí pensionado por el gobierno francés. Son de mérito mucho menor un *Retrato* atribuído á Carreño, y el *Descubrimiento de la Cruz por Santa Elena*, de Nicolás Poussin ó uno de sus discípulos. Germán Gedovius, *Busto de un hombre*, de gran realismo. Francisco Gessi, *Extasis de San Francisco*, esbozo de brillante colorido. Mateo Cerezo, *Tres naturalezas muertas*, pintado con sobrio realismo. Copia de José Ribera, *San Isidro* (original en el Escorial), pintado con gran perfección y notable por su vigoroso dibujo y su colorido. Copia de Caravaggio, *El Entierro de Cristo*, hecha por Gutiérrez y ejecutada con fidelidad y talento. Copia del Dominiquino, *Herodías con la cabeza de San Juan Bautista*, bien ejecutada, particularmente la cabeza y manos de Herodías. Copia de *Una Familia*, atribuída á Antonio Van Dyck, pero evidentemente de algún discípulo de la escuela flamenca. Copia de Pablo Veronese, *Cristo en casa de Simón*, un bello ejemplar de la escuela veneciana (el original está en el Louvre), pintado con vigor. Copia del Ticiano, *El Entierro de Cristo*, de admirable colorido. El original está en el Louvre. Mariano Salvador de Maella, *Carlos III, rey de España*, fundador de la Academia de San Carlos y pintor de cámara en 1792, y otros muchos.

Primitiva escuela mejicana. Baltasar de Echave *el Viejo, Martirio de San Pedro Arbués, Aparición de Cristo y la Virgen á San Francisco de Asís, San Juan Evangelista, La Visitación* (estropeada) y *Santa Ana y la Virgen*. Baltasar de Echave *el Mozo, Cristo conducido al Sepulcro*, uno de los pocos cuadros de valor del hijo de Echave. José María Ibarra, *Circuncisión, La Purísima, Cristo en casa de Simón, La Mujer Adúltera, La Samaritana, Nacimiento de la Virgen, Adoración de los pastores, La Presentación, La Resurrección, La Ascensión, Pentecostés, La Asunción*, y *La Virgen del Apocalipsis*. El admirable colorido de algunos de estos cuadros demuestra que con razón se ha llamado á su autor el Murillo de Nueva España. Miguel Cabrera, otra *Virgen del Apocalipsis*, uno de los mejores de este estimable pintor. La riqueza de detalle y el vigor del dibujo recuerdan las producciones de Lucas Giordano. El cuadro data de 1760 y es uno de los pocos que se conservan de su autor. El *San Ignacio de Loyola, Retrato de un pintor mejicano, La Virgen de la Merced, San José y el Niño* y *San Anselmo obispo*, todas en esta Galería, no son tan estimables. Juan Rodríguez Suárez, *San Juan de Dios* y un *Retrato del pintor Miguel Cabrera*. José Juárez, *Aparición de la Virgen á San Francisco*, lienzo de grandes dimensiones con particular riqueza de detalles. La expresión de éxtasis en la ascética faz del santo, es muy inspirada. Luis Juárez, *Retrato de una Virgen, Santa Ana, La Anunciación* y *Busto de la Virgen*. José Alcíbar, *San Luis Gonzaga*, y *Retrato del padre Justo Bolea Sánchez de Tagle*. Eduardo de Tresguerras, *Santa Ana y la Virgen*. Juan Correa, *Coro de Angeles*. Sebastián Arteaga, *Cristo y santo Tomás* y *Los Desposorios de la Virgen*, esta última de gran tamaño y digno modelo de las obras de aquel gran inquisidor. Rodrigo de Cifuentes, *Hernán Cortés dando gracias al Cielo por la Conquista de Méjico;* su autor fué el primer pintor que siguió á Cortés y á los conquistadores del Nuevo Mundo.

Escuela contemporánea mejicana. Félix Parra, *Fray Bartolomé de las Casas, protector de los indios*, tela de grandes dimensiones que representa de una manera vivísima uno de los principales incidentes de la Conquista; *Episodio de la Conquista, Naturaleza muerta* y *Galileo*. José Obregón, *La Reina Xochitl*, alegoría que recuerda el descubrimiento del pulque y su presentación al rey tolteca Tepancaltzin por Xochitl, la hermosa hija de Papantzin, y *Agar é Ismael*. Rodrigo Gutiérrez, *El Senado de Tlaxcala*, pintura que representa uno de los grandes hechos históricos de la Conquista. Juan Ortega, *Visita de Cortés á Moctezuma*, notable por su carácter histórico. Juan Cordero, *Colón después del descubrimiento de América*. Otro cuadro igualmente interesante, sin firma, muestra á Colón pidiendo con su hijo hospitalidad en el convento de la Rábida. Pelegrín Clavé, *Juventud de Isabel «la Católica» al lado de su enferma madre Isabel de Portugal*, grande y notable pintura de brillante y harmonioso colorido, con gran riqueza de detalle. Salomé Pina, *San Carlos Borromeo socorriendo á los pobres* y *Abraham é Isaac*. Luis Monroy, *La Caridad Romana;* representa á la joven romana amamantando á su padre hambriento; *El hijo pródigo* y *Ultimos momentos de Atala*. Manuel Ocaranza, *Travesuras del amor* y *La flor marchita*. Juan Urruchi, *Dejad á los niños que vengan á mí, Sor Juana Inés de la Cruz* y *San Sebastián*. Gonzalo Carrasco, *La Caridad de San Luis Gonzaga durante la peste de Roma* y *El Santo Job*. Juan Manchola, *El Buen Samaritano* y *Milagro de san Pedro*. J. M. Ibarrarán, *El Sueño del Mártir Cristiano, La Caridad en los primeros tiempos de la Iglesia* y *La Viuda del Mártir*.

El Museo de Artillería está instalado en la Ciudadela, edificio largo y bajo construído en 1700 para arsenal de guerra y usado más tarde como fortaleza, donde se fraguaron pronunciamientos y revoluciones. El Museo depende del ministerio de la Guerra y contiene casi todas las reliquias de los grandes acontecimientos guerreros de Méjico. Fué fundado hacia el 1860. El patio, cubierto por una marquesina de hierro y cristales, forma uno de los departamentos del Museo. Las altas paredes están ornamentadas con altos relieves de reyes aztecas. Los bronces son obra del artista Jesús F. Contreras y están reputados como los más hermosos de Méjico. Allí se vé un gran retrato de Hidalgo con la bandera que llevó á los combates, y otra descolorida bandera perteneciente á Cortés. Se exhibe asimismo la pluma de oro con que el general Escobedo firmó la sentencia de muerte del emperador Maximiliano, la espada del infortunado príncipe y el uniforme de Escobedo, con el quepis y la espada. Hay también en el Museo cañones y otras armas procedentes de la guerra de la Independencia. El Museo posee una nutrida biblioteca de 4,000 vol. dedicados á la ciencia militar

El Museo Tecnológico Industrial es una exposición permanente de productos nacionales, establecida en 1908, y en la que se ven toda suerte de plantas curiosas, fibras, etc. Se halla instalada en la capilla de Betlemitas, erigida en 1681. Museo Zoológico: ocupa una pequeña parte del palacio de Chapultepec y sus colecciones son limitadas. Conviene también citar el Museo de la Comisión de Parasitología Agrícola, que posee una hermosa colección de los insectos nocivos que atacan á las plantas del país; el Museo Mineralógico y Geológico, que, como su nombre indica, se dedica á coleccionar ejemplares mineralógicos y geológicos del país; el Escolástico, con métodos y aplicaciones para la enseñanza; el de Higiene, con modernos sistemas y aparatos sanitarios; el Anatómico, agregado al Colegio Nacional de Medicina, y el de la Sociedad de Agricultura, el cual contiene una rica colección de las plantas útiles mejicanas.

Bibliotecas. La más importante biblioteca de la ciudad y de toda la República es la Biblioteca Nacional, abierta en Abril de 1884. Consta de 265,000 volúmenes, y se compone de dos departamentos, uno diurno y otro abierto en las primeras horas de la noche. Concurren á ella unas 30,000 personas al año y su riqueza consiste especialmente en libros de teología de la Iglesia de Nueva España y de la primitiva historia de Méjico. Formóse con libros tomados de la universidad, de la catedral y de varios colegios y conventos. Ocupa la antigua iglesia de San Agustín (1677–92), donde existía antes otra iglesia terminada en 1541 é incendiada en 1676. Por su arquitectura es uno de los edificios más imponentes de la ciudad, en especial por su cúpula mudéjar. El antiguo atrio ha sido convertido en un jardín resguardado por una reja de hierro, cuyos 20 pilares están rematados por bustos de sabios y literatos mejicanos. Sobre la puerta principal hay un hermoso relieve de san Agustín y en un nicho del muro O. una gran estatua de Minerva. Desde 1910 en el ángulo NO. de su jardín hay una hermosa estatua de Humboldt en mármol de Carrara. La fachada, conjunto de columnas y bajos relieves es muy artística, y el vestíbulo, pavimentado de mármol, tiene dos filas de macizas columnas jónicas; la sala de lectura, antigua nave central de la iglesia, de grandes proporciones, ostenta airosos pilares que sostienen la cornisa de donde parten los arcos que soportan la bóveda. A lo largo de las paredes se levantan grandes estatuas de Platón, Valmiki, Isaías, san Pablo, Dante, Cuvier, Shakespeare, etc. La Biblioteca del Museo Nacional, que forma parte de la institución de su nombre, tiene más de 8,500 vol. Otras bibliotecas son la de la secretaría de Comunicaciones, con 2,000 vol.; la del ministerio de Hacienda, instalada en los bajos del Palacio Nacional, con 10,000 vol.; la del ministerio de Justicia, con 3,600 vol.; la del ministerio de Instrucción, con 3,500; la del ministerio de Relaciones Extranjeras, con 12,000; las de los ministerios de Fomento, Guerra y Marina é Interior; la de la Comisión de Parasitología, con 1,200; la del Instituto Médico, la del Archivo General Nacional, y la del Tribunal Supremo de Justicia, con 1,600 vol.; la del Instituto Geológico, con 7,500 vol.; la de la Academia de Ciencias Físicas y Naturales, con 2,500; la de la Sociedad Científica de Antonio Alzate, con 16,500; la de la Sociedad de Historia Natural, con 1,500; la de la Escuela Nacional de Medicina, con 12,500, la de la Escuela de Jurisprudencia, con 20,000; la de la Sociedad Mexicana Geográfica y Estadística, con 10,000; la de la Escuela de Ingenieros, con 8,900; la de la Escuela Nacional de Bellas Artes, con 4,500; la de la Escuela Normal para Profesores, con 3,000; la de la Escuela Normal para Profesoras, con 6,000; la de la Escuela Superior de Comercio, con 3,500; la del Conservatorio Nacional de Música, la de la Escuela Nacional Preparatoria, que es de las más importantes, etc., etc.

Servicios públicos y beneficencia

Mercados. Poco tienen de especial los mercados actuales de Méjico, á diferencia de los antiguos que tanto asombraron á los españoles [V. Méjico (República de)]. El de Tlaltelolco, fué trasladado al sitio llamado *Teipa* en la plazuela de las Vizcaínas; pero sin que aquél se extinguiese en absoluto, pues los indios continuaron frecuentándolo durante mucho tiempo. El de San Hipólito y San Diego, situado entre los conventos de San Hipólito, fué el segundo establecido y luego se fundó el de San Juan de Teipa, antes citado, que aun subsiste y en el que había mucho movimiento: porque cerca de él, en los portales llamados de Tejada, estaban las tiendas de los mercaderes de efectos de Europa y China. El cuarto mercado instituído fué el de la plaza Mayor, trasladado más tarde al Volador; este último se inauguró en 20 de Enero de 1792. En el día, el principal mercado es el de Martínez de la Torre, en la plaza de este nombre, terminado en 1908. Síguenle los de la Merced y el mencionado de San Juan. El de las Flores, erigido en 1881 en el emplazamiento del templo azteca de Quetzalcoatl, resulta muy curioso, por venderse en él no sólo toda clase de flores y plantas, sino muchos pájaros tropicales en sus jaulas de bambú de construcción indígena, y entre ellos diversas variedades de loros. En otro lugar nos hemos referido al mercado Volador á pocos pasos del ángulo NO. del Palacio Nacional, que debe su nombre á un terreno donde los aztecas se entregaban á uno de sus deportes favoritos, el *Volador*. Después de la Conquista, la parcela pasó á manos de Cortés. Durante muchos años fué utilizado como un campo de recreo, y allí se dió la primera corrida de toros. Por espacio de dos siglos la ciudad tomó el terreno en arrendamiento á los herederos de Cortés y, finalmente, adquirió la propiedad mediante la suma de 70,000 pesos. En este mercado se adquieren algunas antigüedades, chucherías de procedencia india y, sobre todo, libros usados. En el mercado de la Merced, antes citado, está el principal depósito de frutas de la ciudad, desde donde se reparten á los mercados secundarios. Las frutas de la Tierra Caliente llegan allí verdes y maduran artificialmente, en profundos sótanos, merced á una bien entendida calefacción.

Mataderos. Poco tienen de particular. El número de reses que se sacrifican en junto en la ciudad son las siguientes, según datos de uno de los años últimos:

	Cabezas	Peso en kilogramos	Valor en pesos
Bueyes y vacas	94,304	13,108,256	1,791,776
Carneros	99,289	1,191,468	236,307
Cerdos	61,129	7,090,964	1,454,727

Consúmense también anualmente en la ciudad unos 6,000,000 de huevos y más de 1,000,000 de

pollos, patos, pavos, etc. El precio medio de un ave de corral oscila entre 45 y 90 centavos el kilogramo, y los huevos entre 2 y 2·50 pesos el 100.

Servicios de alumbrado. El contrato de alumbrado público en la ciudad de MÉJICO está confiado á la compañía canadiense *Mexican Light and Power C°*. Según los últimos datos que poseemos, hay 2,500 arcos voltaicos en calles y plazas y aproximadamente otras tantas lámparas de incandescencia, lo cual hace de MÉJICO una de las ciudades mejor iluminadas del mundo y contribuye mucho á la seguridad de que se goza durante la noche.

Abastecimiento de aguas. Toda el agua de que se surte la ciudad procede en la actualidad de los manantiales de Xochimilco, distantes unos 35 kms. de la ciudad y cuyas aguas están reputadas como una de las potables más puras del mundo. Debido á esta circunstancia, las enfermedades del estómago de que antes se padecía en esta ciudad han disminuído de tal modo, que el promedio de la mortandad por este motivo es verdaderamente insignificante. Dicha agua llega á la ciudad, como ya se dijo en otro lugar, á través de un acueducto construído bajo tierra y que es, como ya se dijo también, una obra de ingeniería notable bajo todos conceptos y de las más admiradas por los extranjeros que visitan el país. Puede contar la ciudad, en caso de algún percance en esta instalación, con sus antiguas fuentes de aprovisionamiento, que son: las de Chapultepec, situada á 3 kilómetros, y las de Santa Fe, el Desierto, los Leones, Salazar y Río Hondo, respectivamente, á 12, 24, 26, 38 y 49 kms. de la capital. La primera llega á la ciudad por medio de tubos y las restantes en acueductos. Entran en junto 34,000 litros de agua por minuto y 1,000 litros más, nacidos de un pozo artesiano, que van á los arrabales de la Condesa y Roma. Hay que tener también en cuenta el agua que proporcionan unos 1,600 pozos artesianos particulares. La tubería de hierro fundido alcanza una longitud de cerca de 165,000 m.; su diámetro varía de 8 á 80 cm. El número total de casas de la ciudad que utilizaban estos servicios públicos ascendieron en 1908 á 8,410. Para este servicio y el de cloacas, V. los artículos ABASTECIMIENTO y MÉJICO (VALLE DE y DISTRITO FEDERAL DE).

Cloacas. El sistema de cloacas de la capital es de los que llevan agua, y consta de tres partes: tubos de curso, cloacas para sacar las aguas sucias de las casas y grandes cloacas llamadas también colectoras. Estas son circulares, de ladrillo comprimido con cemento y de 1 á 2'50 m. de diámetro, y están provistas de un sistema completo de ventilación. Las cloacas secundarias son de tubería de arcilla vitrificada y de un diámetro de 40 á 60 cm. En las tuberías de curso, por cierto muy bien ideadas, el agua procede del Canal de la Viga que nace de las fuentes del lago Xochimilco. Este canal, un poco antes del extremo SE. de la capital, pierde la mayor parte de sus aguas por el llamado Canal de Derivación, del que junto á la ciudad una bomba eléctrica y otra de vapor extraen, respectivamente, 1,300 y 1,000 litros por segundo y la llevan al principal tubo de curso, que es de hierro fundido y tiene un diámetro de 1'06 m. Desde él se distribuye el agua á los tubos de curso secundarios de 76 cm. de anchura, y mediante ellos á otros menores de 15 cm. que desembocan en las cloacas. Un complemento del sistema de cloacas es un plan adoptado para disponer del agua de lluvia y del polvo y basura de las calles no sacado al limpiarlas, por el cual se retienen las materias sólidas y se llevan las líquidas á las cloacas.

Cementerios. La necrópolis más espaciosa de MÉJICO es el llamado *Panteón de Dolores,* al SO. del castillo de Chapultepec. Fué abierto en 1875 y cubre una super. de cerca de 300 acres. Tiene hermosos sepulcros y monumentos, como la rotonda de los Hombres Ilustres, cerca de la entrada. Muchas de las tumbas son tomadas á perpetuidad y otras alquiladas por cinco años. Al fin de este término los restos se trasladan al osario, donde se entierra también á los pobres. Más tarde se queman estos restos. Como la ley mejicana prohibe las ceremonias religiosas en los cementerios, éstas se celebran en una capilla erigida á este efecto. En una de las bóvedas hay un aparato eléctrico para evitar el entierro de personas vivas. El cementerio es un paraje agradable, donde pululan los pájaros y abundan los cedros, pinos, eucaliptos, etc. El cementerio de Tepeyac tiene, entre otros monumentos, uno erigido á la memoria de Manuel María Contreras, notable matemático, antiguo alcalde de la capital y regidor de la misma durante muchos años. Del Panteón de Hombres Ilustres, hoy cerrado, queda hecha mención en otro lugar. El cementerio ó Panteón Francés, propiedad de la Sociedad de Beneficencia y situado en la Calzada de la Piedad, está muy bien cuidado y contiene también artísticas tumbas y monumentos. Aunque establecido para la colonia francesa, se entierran también allí muchos mejicanos. En la artística verja de hierro que lo guarda se lee la inscripción *Heureux qui meurt dans la Seigneur.* Posee también una capilla adyacente. El cementerio inglés, situado en el suburbio de Tlaxpana, data de 1825, contiene unos 10,000 muertos y sus mausoleos son en general de aspecto severo. El cementerio americano se encuentra cerca de Tacuba y nada posee digno de mención. Había otro, hoy cerrado, en el camino de la Verónica, junto al inglés. El cementerio español, en la parte NO. de la ciudad, á corta distancia de Tacuba, se inauguró en 1880 y sus tumbas más artísticas corresponden en gran parte al estilo gótico.

Servicios de policía. La policía de la ciudad de MÉJICO, como la de todo el Distrito Federal, está á las órdenes del gobernador y á las inmediatas de un jefe. En cada uno de los ocho distritos en que se divide la capital hay un comisario y un subcomisario. El cuerpo consta de guardias de á pie y guardias de á caballo, en junto 2,000 individuos. Debido á la gran vigilancia que reina, MÉJICO es una de las poblaciones más seguras del mundo, sobre todo durante la noche. La brigada de bomberos depende también del departamento de Policía, y en 1908 se componía de un comandante, un subcomandante, 5 oficiales, 6 sargentos y 70 bomberos. Es un servicio montado completamente á la europea.

Beneficencia Todas las instituciones caritativas del Distrito Federal están, en virtud de la ley promulgada en 1881, bajo la jurisdicción del ministerio del Interior. Los hospitales é instituciones de beneficencia sostenidas por el gobierno federal son las siguientes, situadas, con una sola excepción, en el Distrito Federal: *Hospital General:* Este establecimiento, enteramente moderno, fué inaugurado oficialmente en Febrero de 1905; está situado al SSO. de la ciudad y ocupa un área de 124,692 m.², de los cuales 26,822 están edificados, 2,141 corresponden á las tapias, 20,128 á los jardines y 75,601 á pa-

seos y espacios abiertos. Su capacidad ordinaria es de 800 enfermos; pero en caso de necesidad puede recibir hasta 1,000. El sistema seguido es el de un número de edificios diferentes, separados por espacios abiertos. Ascienden estos edificios á 49, de los cuales 32 son pabellones para enfermos, repartidos en la siguiente forma: 21 para enfermos no contagiosos, 4 de observación, 5 para enfermedades infecciosas, una sala ginecológica y una de pago para enfermos no contagiosos. Los 17 edificios remanentes incluyen la administración, enfermería, personal, anfiteatro para operaciones, farmacia y otros. Fué comenzado en 1896 y su coste subió á 3.000,000 de pesos. — *Hospital Juárez:* Destinado á personas que caen heridas en riña ó criminalmente y á los detenidos que se ponen enfermos; posee asimismo pabellones para los tifoideos y un anfiteatro, donde se hacen las autopsias de las personas muertas por accidente ó por crimen. Forma parte de él un hospital clínico asistido por estudiantes. Tiene cabida para 800 pacientes. — *Hospital Morelos:* La fundación de este hospital se remonta á 1582. Desde 1868 fué dedicado exclusivamente á albergue en caso de enfermedad para mujeres de moralidad dudosa. — *Manicomio general:* Es este un edificio moderno, situado en un pintoresco lugar llamado *La Castañeda,* cerca de San Angel, y que reune á la belleza y elegancia de su construcción todas las comodidades y perfeccionamientos de los establecimientos similares europeos. Fué inaugurado el año de 1910 en ocasión de las fiestas del Centenario de la Independencia de Méjico. — *Consultorio Central:* Util institución suplementaria al Hospital general. Los pacientes pobres son examinados gratuitamente en el Consultorio por acreditados facultativos que, ó bien los envían al Hospital general, ó continúan la cura en el Consultorio, si su dolencia es de las que permiten asistir á la consulta. Los medicamentos se facilitan también gratis; el término medio de consultas asciende anualmente á 100,000. — *Hospital para epilépticos*: Está situado en Texcoco (Est. de Méjico) y por consiguiente fuera del Distrito Federal; pero depende también del ministerio del Interior. — *Casa de Niños:* Esta institución, situada á corta distancia de la ciudad, junto al camino de Tlalpán, fué inaugurada en 1905, para reemplazar á un establecimiento similar llamado el Hospicio de Pobres, situado en la capital, que fué fundado en 1763 y abierto en 1774. El nuevo edificio se comenzó en 1900 y es entre los modernos uno de los que más honran á Méjico. Los departamentos de niños y niñas están separados; pero existe un departamento de párvulos donde no hay separación de sexos. El establecimiento admite huérfanos y niños abandonados, á los cuales se da una instrucción completa y un oficio. — *Escuela industrial de huérfanos:* Los propósitos de esta institución tienen muchos puntos de contacto con los de la anterior, pero está destinada exclusivamente á los niños y dedica preferente atención á que los asilados salgan á su debido tiempo poseyendo un oficio ó profesión útil. La condición para ser admitido es que los niños carezcan de padres y de bienes de fortuna, ó en el caso de tener padre, que éste adolezca de incapacidad para el trabajo ó de decrepitud, y además que los asilados estén comprendidos entre los diez y los catorce años. — *Hospital de expósitos:* Fundado por el cardenal Lorenzana, arzobispo de Méjico, en 1767. En la actualidad, al igual que todas las demás instituciones de beneficencia, tiene carácter completamente secular. Se reciben en él tres clases de niños: pensionistas, cuyos padres ó parientes pueden pagar cierta cantidad; niños, cuyas madres pueden probar su buena conducta y al propio tiempo su incapacidad para cuidarlos; y expósitos propiamente dichos. Estos últimos se entregan á veces á personas de respetabilidad que se comprometen á alimentarles, vestirles y educarles. — *Escuela nacional de sordomudos:* Fundada en 1866 por iniciativa de Eduardo Huet, un sordomudo de nacimiento á quien se debe el Instituto Imperial de Sordomudos en Río de Janeiro, y de don Ignacio Trigueros, que era entonces alcalde de la ciudad de Méjico. En él se siguen los métodos del abate de l'Epée, aun cuando desde 1888 se han ido introduciendo todos los progresos modernos. — *Escuela nacional para ciegos:* Fundada en 1870 por don Ignacio Trigueros. Los ciegos aprenden allí á leer por el sistema de puntos de Braille y reciben una educación general, incluyendo música vocal é instrumental. Además, se les enseña un oficio manual apropiado á su sexo; los niños se dedican á la tipografía, encuadernación, cestería, etc., y las niñas á la costura y otras labores. Por una ley promulgada en Noviembre de 1899, las instituciones de beneficencia privada, para que sean reconocidas como tales y puedan disfrutar de los privilegios é inmunidades ofrecidas, han de someterse á la vigilancia del gobierno, dependiendo del ministerio del Interior y quedando así bajo el patronato de los poderes públicos. Las principales instituciones de esta clase son las siguientes: *Hospital de Jesús de Nazaret:* El más antiguo de Méjico y probablemente de América, pues su fundación se debe al propio Hernán Cortés y data de 1524; se sostiene todavía con rentas de propiedades que dejaron los descendientes de Hernán Cortés y admite toda clase de enfermos, excepto los contagiosos. — *Hospital Concepción Beistegui:* Fundado en 1886, con un legado de la señorita de su nombre; recibe enfermos atacados de dolencias agudas y crónicas; posee un interesante museo anatomopatológico. — *Hospital oftálmico de Nuestra Señora de la Luz:* Fundado por don Ignacio Valdivieso, se sostiene con donativos particulares y en él se asiste y opera gratuitamente á todas las personas que padecen de la vista. — *Casa Amiga de la Obrera:* Data de 1887 y debe su creación á doña Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del general Porfirio Díaz, cuya familia continuó sosteniéndolo hasta la revolución, si bien contribuían á su mantenimiento otros donativos particulares. Admite niños de uno y otro sexo de tres á nueve años, que mantiene y educa durante el día, mientras sus madres permanecen en el trabajo, quedando así los pequeños á salvo de todo abandono y negligencia. — *Asilo de Mendigos:* Fundado en 1878 por don Francisco Díaz de León y sostenido por donativos particulares. Los ancianos pobres se albergan, visten y alimentan allí. Los jóvenes reciben instrucción y aprenden un oficio en los talleres instalados en el establecimiento. Desde sus principios ha recibido más de 5,000 pobres. — *Casa de regeneración é infancia:* Fundada en 1906 por el naturalista Alonso Herrera, con el principal objeto de rescatar á las mujeres caídas en el vicio y proporcionarles los medios de seguir una existencia honrada. Los franceses, suizos y belgas residentes en la capital han organizado una asociacion benéfica y tienen un establecimiento adecuado; los americanos poseen asimis-

Cuadro con una composición arcaica

Azulejos de dibujo azul sobre blanco

Orza azul, con dibujo clásico mejicano

Cuadro con una composición chinomejicana

Cerámica mejicanoespañola, fabricada en 1915 en Puebla y Mallorca, por Enrique Ventosa

mo una casa de caridad y un hospital y, finalmente, la colonia española cuenta con varias instituciones de carácter benéfico.

El *Montepío* debe su existencia al conde de Regla, que lo fundó con un capital de 300,000 pesos en 25 de Febrero de 1775 con los fines que su nombre indica. Obtenida la regia aprobación, comenzó á funcionar en 1776, instalado en el antiguo colegio de los Santos Pedro y Pablo. El plan era puramente caritativo, complemento de otras muchas obras benéficas del conde. No se cobraba interés por los préstamos; la idea era librar á los pobres de las exacciones de los usureros, pero al desempeñar sus prendas, los interesados podían, si tal era su voluntad, dejar una insignificante cantidad á título de limosna. Durante tres cuartos de siglo este fondo de limosnas se destinaba al pago de las misas por el alma del fundador, pero después se empleó en la fundación de sucursales en otras ciudades de la nación. Es un hermoso edificio y ocupa el solar de uno de los palacios de Cortés. Las escaleras están construídas con grandes bloques de lava procedente del Popocatepetl.

Cultura

Enseñanza. Acerca de la enseñanza en la ciudad de Méjico, podemos remitir al lector al artículo Méjico (República de), donde se consignan los principales establecimientos de instrucción existentes en la capital. Mencionaremos, sin embargo, la Escuela Nacional de Medicina que ocupa el edificio de la Inquisición, erigido en 1732–36; tiene un hermoso anfiteatro y un ancho patio. Los mejicanos le llaman la *Casa Chata*. En él se suicidó el poeta Manuel Acuña por contrariedades amorosas. La Escuela Nacional Preparatoria está albergada en el antiguo Colegio de San Ildefonso, severo edificio barroco, con dos espléndidos patios y la fachada de *tezontle*. Los jesuítas lo terminaron en 1749 con un coste de 400,000 pesos. El patio, con sus claustros, es un buen ejemplo del antiguo estilo español aclimatado en este país y llama la atención por sus vastas y hermosas arcadas. La sillería del Salón de Actos perteneció á la antigua iglesia de San Agustín, hoy Biblioteca Nacional. Es bellísima, y aunque algo deteriorada por los años y la negligencia, uno de los artísticos tesoros que posee Méjico. Puede compararse á lo mejor del mismo género que existe en Europa de los estilos gótico y Renacimiento combinados. En este mismo salón se destacan dos grandes pinturas murales de José A. Vallejo, una de ellas *Pentecostés,* de las más perfectas del artista. Como muchos de los edificios de la capital, éste está completamente fuera de plomada. Posee una biblioteca con unos 14,000 vol. La Escuela de Jurisprudencia es un edificio de estilo griego terminado en 1908, con un coste de 250,000 pesos. Tiene un buen salón de actos, esmeradamente decorado y una hermosa sillería. El Colegio de la Paz, llamado así en honor de la hija del presidente Comonfort, es también conocido por Colegio de las Vizcaínas y Colegio de San Ignacio. Su hermosa capilla lleva todavía este nombre. El edificio antiguo, de severo estilo barroco, es una de las más bellas reliquias de los tiempos coloniales. Su frontis, que da á la calle de las Vizcaínas, llama la atención por sus gigantescas proporciones y por la irregularidad de sus muros, parte de los cuales se han hundido bajo el nivel de la calle. El Conservatorio Nacional de Música ocupa el lugar de la un día celebrada Universidad de Méjico. La primera piedra del presente edificio fué colocada en 29 de Junio de 1584, en el terreno que ocupaba el palacio de Moctezuma, propiedad más tarde de Martín Cortés, hijo del conquistador, y el edificio quedó terminado en 1590; se reconstruyó en 1785 y 1787, y se renovó en 1902. Su espacioso patio está circundado por un claustro de columnas jónicas. Las puertas de la derecha, finamente talladas, dan entrada al teatro del Conservatorio. El Instituto Geológico Nacional es un espléndido edificio de piedra gris, con dos alas á derecha é izquierda, embellecidas con un gran número de graciosas columnas jónicas, y terminado en 1906. Comprende secciones de Geología, Paleontología, Litología, Mineralogía, Geotecnia y Química. La decoración de buena parte del interior es de estilo grecorromano y en el patio figuran pinturas murales de José María Velasco. El Instituto Médico Nacional data de 1907 y costó más de 200,000 pesos. Tiene cátedras de Historia Natural, Química, Fisiología, Terapéutica, Clínica, y Geografía y Clima. En él se dedica especial atención al estudio de la flora y de la fauna mejicanas. Ocupa un bonito edificio estilo Renacimiento. Hay en la ciudad de Méjico tres observatorios meteorológicos: uno, el Central, instalado en el Palacio Nacional, provisto de muy buenos instrumentos; otro en la Escuela de Ingenieros, y el Nacional Astronómico establecido en el arrabal de Tacubaya, en un edificio construído en 1739, cuyo salón principal está decorado con hermosos frescos y retratos de astrónomos ilustres. Se distingue por la excelencia de sus instrumentos sismográficos y posee una biblioteca de 7,000 vol. Por lo que se refiere á la instrucción primaria, bástenos decir que, según mensaje presidencial, en 1913 funcionaban en la capital 200 escuelas de instrucción rudimentaria, con una asistencia de 10,000 alumnos; dos *kindergarten,* 52 cursos subprimarios, repartidos en 11 escuelas, y cuatro escuelas primarias superiores (una en Tacubaya).

Periódicos. En general la prensa mejicana se concreta á la información y educación, sin que tome tanta parte en las luchas políticas como la prensa de otros países. Propiamente no existe prensa de oposición, y las polémicas entre unos y otros periódicos son poco frecuentes. No se notan en Méjico las violencias de lenguaje tan comunes en muchas partes. Es digno de mención el hecho de que Méjico ha contado siempre con prensa muy abundante y que debido á esto las masas populares han adquirido ya un apreciable grado de cultura. Y si á esta abundancia agregamos el hecho de que el periódico es más barato allí que en cualquier otro lugar, podremos comprender por qué en algunas ciudades del país donde es mayor la abundancia, el pueblo ha adquirido ya el hábito de la lectura. Los gobiernos han tenido un particular cuidado en fomentar este medio de ilustración popular y todos han subvencionado liberalmente á la prensa. En la actualidad la ciudad de Méjico tiene ocho grandes diarios con tiradas algunos de ellos hasta de 150,000 ejemplares, más de 20 semanarios ilustrados, revistas oficiales, boletines de las secretarías de Estado y un gran número de publicaciones de sociedades científicas y artísticas. V. Méjico (Estados Unidos de).

Asociaciones. He aquí las principales asociaciones de carácter científico ó literario que muestran el desarrollo de la vida intelectual en la capital de la República: *Sociedad Mejicana Geográfica y Estadís-*

tica: Es la más antigua de las sociedades científicas de Méjico, habiendo sido fundada en 1833. Sus fines son los indicados por su nombre. Consta de 500 miembros entre mejicanos y extranjeros.—*Academia Nacional de Medicina:* Fundada en 1874. La corporación se compone de médicos en número de unos 70. Su objeto es promover el estudio de la medicina y la discusión de puntos médicos.—*Academia Mejicana de Jurisprudencia y Legislación:* Está afiliada y es correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. Fué fundada en 1889 y cuenta con cerca de 500 miembros. Sus propósitos están suficientemente indicados por su nombre.—*Academia Mejicana de Ciencias exactas, físicas y naturales:* Es asimismo correspondiente de una institución similar de Madrid. Fué fundada en 1894 y está compuesta de unos 20 miembros.—*Asociación de Ingenieros y Arquitectos:* Fundada en 1883; cuenta en la actualidad con 150 miembros. Además de su finalidad científica, que es el fomento de la ingeniería, forma una especie de sociedad de socorros mutuos.—*Sociedad de Historia Natural:* Fundada en 1878 con 200 asociados en la actualidad.—*Sociedad Médica Pedro Escobedo:* Fundada en 1872 para fomentar los estudios médicos y las investigaciones científicas; 150 socios.—*Sociedad Científica Antonio Alzate:* Fundada en 1884; tenía 415 miembros en 1905. Su objeto es el cultivo de las ciencias naturales y de las matemáticas.—*Academia de la Lengua Española:* Esta sociedad fué fundada en 1875 como correspondiente de la Real Academia Española.—*Sociedad Geológica Mejicana:* Fundada en 1903. Cuenta con unos 150 miembros.—*Academia de Ciencias Sociales:* Fundada en 1905 para el estudio de los problemas sociológicos, principalmente en lo que afecta á Méjico. Tenía como unos 60 miembros en 1905.

Clubs y deportes. Muchos y variados son los centros de recreo existentes en Méjico, establecidos por las clases altas, los gremios de artesanos ó las colonias extranjeras. El Jockey Club se aloja en la antigua y hermosa Casa de los Azulejos, notabilísimo edificio de estilo mudéjar, situado en la Avenida de Madero, esquina á la segunda de Condesa. Su exterior está completamente cubierto de azulejos blancos y azules, y su techumbre almenada llena de nichos con estatuas, contrasta con el aspecto moderno de las construcciones vecinas. Se cree que fué construída en 1596 y que á principios del siglo XVII le añadieron los azulejos. El Club se halla lujosamente amueblado. Una escalera estilo morisco conduce desde el patio al piso superior. En ella fué apuñalado el ex conde Andrés Diego Suárez de Peredo (4 de Diciembre de 1828) por el sargento Manuel Palacios, fusilado en 1832 en la plazuela de Guardiola. El crimen se debió á motivos políticos relacionados con la resolución de la *Acordada*. Cuenta el Club más de 300 miembros y organiza grandes carreras de caballos. Su fundación data de 1880. El Casino Español es la más antigua de las sociedades de recreo y ha contribuído mucho á fomentar las relaciones con la madre patria, en cuyo favor ha demostrado en diferentes ocasiones su generosidad. Ocupa un hermoso edificio propio en la calle del Espíritu Santo. El Club Campestre, instalado en los alrededores de Churubusco, posee un hermoso edificio de estilo español, construído en 1906, con un coste de 350,000 pesos, en el emplazamiento de la antigua hacienda de la Natividad. Tiene un lago artificial alimentado por pozos artesianos y una gran sala de baile de 36 m. de largo por 12 de ancho. El Club se formó fusionándose el Golf Club San Pedro, el Golf Club Mixcoac y el Cricket Club México. En la avenida Diez y seis de Septiembre está el Club Americano. Hay también casinos francés, inglés, alemán, chino y otomano, y otras sociedades como Automóvil Club de Méjico, Casino Comercial, Casino de Santa María, Casino Nacional de Estudiantes, Centro Asturiano, Centro Catalán, Centro Comercial, Centro Cosmopolita, Centro Deportivo Mejicano, Centro Español, Centro Vasco, Círculo Italiano, Círculo Católico Nacional, Club Dolores, Club Hípico Militar, Lakeside Tívoli, Reforma Atletic Club, Sociedad Japonesa, The Paseo Club, Universitat Club, Sociedad Nacional de Tiro y Sociedad Suiza de Tiro. Por la existencia de algunas de estas sociedades, así como por lo dicho al tratar de los espectáculos públicos, se ve que en Méjico se cultivan todos los deportes, como la pelota vasca, la equitación, el *golf,* el *cricket,* etc. En resumen, existen dos frontones, dos plazas de toros, un hipódromo, un *skating ring* y varios campos de *golf* y de *baseball.*

Méjico.—Gran salón de fiestas del Casino español

Industria, comercio y comunicaciones

Industria. Aunque Méjico no pueda calificarse propiamente de población industrial, no por eso deja de tener importancia su industria. Entre sus principales manufacturas se encuentran alcoholes, bizcochos, cigarros, curtidos, chocolates, fundición de hierro, hilados y tejidos de algodón y de lana, jabón, etcétera. Como grandes establecimientos fabriles se pueden citar la fábrica de cigarros El Buen Tono, la fábrica de hilados, tejidos y estampados de San Antonio Abad, la de papel de Belén, la de licores denominada Casa Colorada, etc. A fines de 1911 existían en el Distrito Federal, lo cual casi equivale á decir en Méjico, tres fábricas de hilados y tejidos, tres de hilados y estampados, dos de hilaza y cuatro de botonería, que habían consumido en los seis úl-

Fundación de la ciudad de Méjico. Por José Jara. (Museo de Méjico)

timos meses del año 1.868,924 kg. de algodón y poseían 90,082 husos y 2,625 telares servidos por 5,027 obreros.

Comercio. Debido á su posición central en la República y á otras causas, MÉJICO es también la primera población comercial. De ello nos dan muestra sus numerosos Bancos, ya propios, ya con el carácter de sucursales, como el Banco Nacional de México, creado en 1884 con un capital de 20.000,000 de pesos, aunque ya funcionaba dos años antes; el Banco Internacional Hipotecario (1882), con 5.000.000 de pesos; el Banco de Londres y México, instalado en 1886, con un capital de 20.000,000 de pesos; el United States Banking C°, S. A.; el México City Banking C°, S. A.; el Mercantile Banking C°, el Federal Banking C°, la International Banking Corporation, el Bank of Montreal, el Banco Mexicano de Comercio é Industria, el Banco Central Mexicano y la Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces, S. A.

Comunicaciones. No sólo MÉJICO, sino todo el Distrito Federal, posee una excelente red de tranvías eléctricos, de que está encargada la sociedad canadiense *Mexico Tramways Company,* la cual en 1908 poseía 112·13 millas inglesas de línea eléctrica, 38·53 millas de tracción animal y 12·24 millas de tracción á vapor. En la actualidad la longitud de las vías pasa de 200 millas, ó sean 322 kms. Las principales líneas, convergentes todas en la plaza Mayor, son las de Tlalpán, Coyoacán, Churubusco y San Angel, Guadalupe, Escuela de Tiro, Penitenciaría, San Angel, Mixcoac, Tacubaya, Azcapotzalco, Tacuba, Tlalnepantla, Santa María, San Rafael, Juárez Loreto, Colonia, Dolores, Piedad, Peralvillo y Viga, Peralvillo y Belén, Guerrero y San Lázaro, Zaragoza, Martínez de la Torre y Peñón. Hay algunas otras secundarias. Durante el año 1907 se transportaron por todas estas líneas 46.680,902 pasajeros de primera clase y 17.942,665 de segunda.

HISTORIA

MÉJICO es quizá la ciudad más antigua del continente americano, datando su historia auténtica del siglo XII. La antigua metrópoli de los aztecas, Tenochtitlán, capital del Imperio de Moctezuma, tenía por centro el gran *Teocalli,* situado en el mismo lugar ó muy próximo al que ocupa actualmente la catedral, iglesia matriz de la Nueva España. Aquella gigantesca pirámide, como asimismo la ciudad, fueron tan completamente destruídas por los invasores españoles, que apenas queda algún vestigio debajo la superficie del suelo. Como los templos indios eran de construcción maciza, es de suponer que se hundiesen gradualmente (fenómeno que ocurre todavía en la actualidad con edificios modernos) y hoy yacen enterrados. El antiguo Tenochtitlán presentaba la forma de un paralelogramo y cubría la misma extensión que la presente capital. Las mismas calzadas de hoy tocaban en iguales puntos entonces; las calles se prolongaban en parecida dirección, con corta diferencia de N. á S. y de E. á O., y los cuatro barrios principales de la ciudad son conocidos por los indios con sus nombres antiguos. Los diques eran tres: el de Ixtapalapa (hoy la carretera de Coyoacán), por el cual entraron los españoles y que se aproximaba á la ciudad por el S.; el de Tepeyacac (actual calzada de Guadalupe) al N., que, continuando la calle principal, podía ser considerado también como una continuación de la primera calzada, y, finalmente, el dique de Tlacopán (la moderna calle del puente de Alvarado y carretera de Tacuba), que ponía en comunicación la ciudad

insular con el continente, al O. Esta última calzada, memorable por la desastrosa retirada de los españoles en *La Noche Triste,* tenía más de 3 kms. de largo. Todas estaban construídas con la misma solidez, de cal y piedra, defendidas por puentes levadizos, y lo bastante anchas para que avanzasen 20 soldados de frente. Los edificios (cuyo número se asegura pasaba de 120,000) estaban construídos con un ladrillo rojo muy poroso, atendiendo más á la solidez que á la elegancia arquitectónica. Las casas nobiliarias ostentaban una ruda magnificencia en relación con la jerarquía de su propietario. Eran bajas, rara vez de dos pisos, excepcionales las de tres. Se levantaban en una amplia extensión de terreno, exceptuando la forma cuadrangular, con un patio en el centro, rodeado de pórticos embellecidos con pórfido y jaspe, no escaseando las fuentes cristalinas en el centro, que refrescaban el ambiente. La mayor parte de las calles eran estrechas y tortuosas. Algunas, muy pocas sin embargo, eran anchas y rectas. La calle principal, que nacía en la calzada S., atravesaba en línea recta toda la ciudad, en la cual los edificios de piedra de un solo piso alternaban con los jardines y las altas terrazas, desplegando toda la pompa de la horticultura azteca. Las grandes calles, pavimentadas con un durísimo cemento, estaban interceptadas por multitud de canales que daban á la ciudad singular aspecto. Algunos de éstos estaban flanqueados por una especie de acera que servía de pasadizo á los transeuntes y de muelle para la carga y descarga de las canoas. Cruzaban los canales numerosos puentes, muchos de los cuales eran levadizos, permitiendo cortar la comunicación entre diferentes puntos de la población. Por estos mares interiores, como los llamaba Cortés,

Méjico. — El árbol de la Noche Triste

circulaban millares de canoas que hacían un continuo tráfico entre todas las localidades ribereñas. El aspecto del lago en aquellos días debía de ser pintoresco sobre toda ponderación, con sus resplandecientes ciudades, sus *chinampas* ó jardines flotantes y sus escuadrillas. Dícese que la ciudad abarcaba un perímetro de 3 leguas. La inmensa extensión de su plaza-mercado, las largas líneas de edificios, vestigios de cuyas ruinas pueden encontrarse todavía en los suburbios, á varias millas de la ciudad moderna, la fama de la metrópoli á través del Anahuac, todo confirma la idea de una población superior en dimensiones á la actual. La *Piedra del Calendario* y la *Piedra de los Sacrificios,* junto con muchos otros ídolos, monolitos y restos de la antigua civilización, han sido extraídos del subsuelo, y los hallazgos menudean. La fundación de la ciudad azteca se realizó, según parece, en 18 de Julio de 1325, sobre una isla del lago salado de Texcoco, aun cuando algunos autores la hacen remontar á la ocupación del valle de Méjico por los toltecas en el año 700. Algunas casas aztecas estaban construídas sobre pilotes, como las habitaciones prehistóricas de ciertos lagos de Suiza ó las actuales de la Malasia. Para proteger la ciudad de las inundaciones á que se hallaba sujeta, los primitivos aztecas ó *méxica* construyeron un complicado sistema de diques, cuyos restos pueden verse todavía. En 1466 Moctezuma ordenó la construcción de un dique de 12 kms. de largo y 20 m. de anchura. Los españoles cambiaron la faz de la ciudad, cegaron los canales con los escombros de los demolidos templos aztecas, y, en menos de cuatro años desde la demolición de la antigua metrópoli, una nueva ciudad surgió de sus ruinas. El estilo arquitectónico sufrió, naturalmente, grandes alteraciones; las calles se ensancharon, y muchas de las que habían sido canales se transformaron en terreno firme. Los edificios fueron construídos en un plan más apropiado al gusto y necesidades de una población europea. En el solar del templo del dios de la guerra levantóse la majestuosa Catedral, que para completar el triunfo de la Cruz, sentó sus cimientos sobre las quebrantadas imágenes de los dioses aztecas. En 1600 la población se componía de unos 7,000 españoles y 8,000 indios, valiendo la propiedad algo más de 20,000,000 de pesos. A pesar de su notoria insalubridad, la ciudad aumentó rápidamente, y en 1750 alcanzó tal extensión é importancia, que su población se calculaba en 90,000 habitantes. En aquel período carecía de empedrado, de cloacas y de muros de contención. Cuando cuarenta años más tarde Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, fué nombrado virrey, emprendió gran número de mejoras que han hecho se le considerase como el verdadero fundador de la ciudad moderna. Corrigió muchos abusos é instituyó importantes reformas en la administración municipal. Se hicieron grandes esfuerzos para sanear la metrópoli; los senderos que infestaban las calles fueron suprimidos, los basureros fueron relegados á determinados lugares, las gentes de mal vivir recibieron duro escarmiento, estableciose un eficacísimo cuerpo de policía, y la seguridad de los ciudadanos fué un hecho por primera vez en la capital, que tomó gradualmente su actual aspecto. Su mayor engrandecimiento y expansión comenzó en 1890. Desde la Conquista, la ciudad de Méjico ha sufrido cinco grandes inundaciones, una de las cuales duró cinco años. Durante este intervalo, la residencia del gobierno se trasladó á la adyacente ciudad de Tacubaya, estableciéndose la comunicación por medio de lanchas; tuvo que paralizarse el tráfico y la miseria

entre la clase pobre era espantosa; al retirarse las aguas dejaron un depósito pestilente que produjo una mortífera epidemia. Debido á la constante evaporación de sus aguas la superficie del lago es en la actualidad mucho más baja que en el período virreral. En la historia moderna de la ciudad de Méjico, los dos hechos culminantes son su rendición á las fuerzas norteamericanas en 13 de Septiembre de 1847 y la entrada del emperador Maximiliano en 12 de Mayo de 1864. Para más datos históricos sobre Méjico, véase la sección de historia en el artículo referente á la República mejicana.

Escudo. Por Real Cédula de 17 de Diciembre de 1523, Carlos V otorgó á Méjico el título de Muy Leal, Insigne é Imperial, y un escudo azul claro (color del agua, simbólico del lago en que se hallaba edificada) con un castillo de oro en el centro de tres puentes (emblema de las tres calzadas que la unían á la tierra firme), en dos de las cuales había sendos leones de oro rampantes, y el todo rematado por la corona imperial y rodeado por un cinturón de 10 hojas verdes de nopal. En 1821, ya en plena independencia, desechó Méjico los escudos españoles y los quitó de los edificios públicos. En 1854 el Ayuntamiento adoptó sus actuales armas consistentes en una águila en campo de azur, con la serpiente y el nopal, reposando sobre un puente de tres arcos, cuyos pilares se apoyan en las aguas del lago; en la parte inferior una guirnalda de hojas de encina y de laurel.

Bibliogr. Véase la correspondiente al artículo dedicado á Méjico (República).

Medalla de Méjico. Fué instituída en Francia, por decreto de 19 de Agosto de 1863. Es de plata y lleva en el anverso la efigie de Napoleón III, con el nombre de este emperador, y en el reverso la leyenda *Expédition de Mexique, 1862-1863,* y en inscripción los nombres de *Cumbres, Cerro-Borrego, San Lorenzo, Puebla* y *México.* El medallón va rodeado de una corona de laurel y va pendiente de una cinta blanca, con una banda roja y otra verde, formando la cruz de San Andrés, y en medio el águila mejicana con una serpiente verde.

Méjico. *Geog.* Pobl. de Filipinas, isla de Luzón, prov. de Pampanga; 13,500 h. Sit. en una llanura regada por varios ríos al E. de Bacolor. Su fundación data de 1587. Produce azúcar, camote, maíz, palay y tomate.

Méjico. *Geog.* V. México.

Méjico. *Geog.* Punta de la costa del Perú, sit. á los 17° 10′ 30″ N. y 74° 9′ 14″ O.

MEJIDO, DA. (Etim. — Del lat. *miscere,* mezclar.) adj. V. Huevo mejido. ‖ V. Yema mejida.

MEJILLA. 1.ª acep. F. Joue. — It. Guancia, mascella. — In. Cheek. — A. Backen, Wange. — P. Face, bochecha. — C. Galta. — E. Vango. (Etim.—Del lat. *maxilla.*) f. Cada una de las dos prominencias que hay en el rostro humano debajo de los ojos. ‖ fig. Rostro.

Mejilla. *Anat.* y *Pat.* V. Geniana (Región).

Mejilla. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Campeche, mun. de Xkanhá: 130 h.

MEJILLÓN. F. Moule.—It. Mitilo, Dattero di mare. —In. Sea mussel, Muscle. — A. Miesmuschel. — P. Mexilhão, Ameijoa. — C. Musclo. — E. Mitulo. (Etim. — Del lat. *mitulus* y *mitylus,* almeja.) m. *Malacol.* Nombre vulgar de los moluscos lamelibranquios asifoniados heteromiarios, de la familia de los mitílidos, pertenecientes á la especie *Mytilus edulis* L.

El género *Mytilus* L. se caracteriza por la concha inequilátera, alargada, triangular, redondeada posteriormente, con el ápice puntiagudo y situado junto al extremo anterior, que es muy estrecho, de la concha, la charnela sin dientes ó, todo lo más, con algunos dientecillos obtusos, la impresión muscular anterior pequeña y la posterior grande y piriforme, y la parte posterior del borde del manto gruesa y pinnado-festoneada. Comprende este género más de 60 especies vivientes, distribuídas por casi todos los mares, y más de 100 fósiles, del triásico en adelante; la más importante es la siguiente:

M. edulis L. (mejillón; V. lám. Lamelibranquios, figs. 2 y 3), la concha es alargada, casi cuneiforme, de 6 á 8 cm. de longitud, con el lado anterior recto, comprimido anguloso, y el posterior ventrudo, la superficie externa bastante lisa y casi negra y la interna con coloración azul-violácea uniforme ó con fajas azul-violáceas sobre fondo más claro; el animal es amarillo, con el borde del manto pardo amarillento y el pie grueso, en forma de lengua y de color violado pardusco. Vive el mejillón en todos los mares de Europa y se le ha encontrado, además, en estado fósil, en los terrenos terciarios de Inglaterra; se encuentra generalmente reunido en gran número de ejemplares, adheridos unos á otros por medio de los hilos del *byssus* y fijos, mediante los mismos hilos, sobre toda clase de objetos sumergidos en el agua (rocas, estacas, boyas, cascos de embarcaciones, etc.); es comestible y en general muy apreciado, comiéndosele algunas veces crudo, pero con más frecuencia cocido de diferentes maneras; se le utiliza también como cebo, para pescar, y en algunos casos como abono. Para estas aplicaciones se le recoge en gran cantidad en las rocas de las costas, y en algunos sitios se suelen establecer, para él, criaderos y viveros. Así, por ejemplo, en la Rochela, frente á la isla de Ré, se han plantado en el mar estacas en largas filas, dispuestas dos á dos y convergiendo á medida que se alejan de la orilla; mediante estas estacas se sostienen tabiques de ramas entrelazadas, de unos 2 m. de altura y de 200 á 300 m. de longitud; más adentro del mar se han plantado otras estacas más fuertes, sobre las que se fijan espontáneamente los mejillones; cuando éstos, en el mes de Julio, alcanzan una longitud de 1 cm. poco más ó menos, se les recoge y se les trasplanta á los tabiques antes citados, en los cuales se fijan con facilidad, y se les deja crecer allí (trasladándolos de nuevo, á veces, más hacia la orilla, cuando están ya algo crecidos), y al cabo de un año se llevan al mercado. Esta cría de mejillones se practica en la Rochela desde el siglo XIII y produce rendimientos considerables. Algo semejante se hace en Italia, especialmente en Tarento y en Spezia; en Venecia se limitan á recoger los mejillones de los postes y estacas y á conservarlos en viveros flotantes hasta que completan su crecimiento; en el Báltico, y principalmente en Apenrade y en Kiel, se clavan en el fondo troncos de árboles, de 3 á 6 m. de altura, y se recogen los mejillones que se fijan sobre ellos; por lo general la recolección no se hace hasta al cabo de tres á cinco años. En España se encuentran mejillones en abundancia sobre las numerosas rocas de la costa; de ellas se los recoge, recriándolos á veces en viveros.

Algunas veces son venenosos los mejillones; su veneno, la *mitilotoxina,* tiene una acción análoga á la del curare. Se forma dicho veneno solamente en los mejillones que viven en aguas tranquilas; los criados

ó recogidos en el mar libre son completamente inofensivos. Los que contienen el veneno tienen un olor especial, dulzaino y nauseabundo, y tratados por el alcohol dan un líquido de color amarillo dorado que, calentado con algunas gotas de ácido nítrico, toma color verde. Son sospechosos todos los mejillones que tienen la concha delgada, translúcida, quebradiza, con estrías radiadas, y el color con manchas pardas claras ó azulado-parduscas; la sospecha de que sean venenosos es más fundada todavía cuando tienen el olor desagradable y su cuerpo, lo mismo que el manto, tiene un color muy anaranjado. La demostración verdadera de su toxicidad, sin embargo, no puede darla más que el experimento *in anima vili*. Por otra parte, como se ha dicho antes, los que se han criado en aguas libres no ofrecen peligro alguno.

Bibliogr. Möbius, *Ueber Austern-und Miesmuschelzucht* (Berlín, 1870); Sabatier, *Etudes sur la moule commune* (París, 1877); Carazzi, *Ostricultura e mitilicultura* (Milán, 1894).

MEJILLONES. *Geog.* Bahía de Chile, en la costa del dep. de Antofagasta. Limitada por las puntas Chacaya al N. y Angamos al S. Se abre al SE. en semicírculo, y mide 20 kms. de ancho. Rodéanla desnudos cerros, entre los que sobresalen el de su nombre. Su mejor surgidero se halla á los 23° 02′ S. y 70° 30′ O. Es amplia y abrigada y en su fondo se encuentra el puerto de su igual denominación. ‖ Monte del mismo dep.; se levanta sobre el puerto de su nombre, á los 23° 7′ S. y 70° 32′ O., y tiene 800 m. de a. Frente al espolón que termina en la llamada punta de Angamos, en 1879 fué apresado el buque peruano *Huáscar* en un combate entre las escuadras chilena y peruana, después de una defensa heroica. ‖ Pobl. y puerto de la prov. y dep. de Antofagasta; 3,600 h. en 1907, de los que sólo 800 eran mujeres. Su origen fué un fuerte levantado en 1845. Reducido movimiento de exportación de guano y cobre.

Mejillones del Norte. *Geog.* Puerto de Chile, dep. de Pisagua, sit. á los 19° 51′ S. y 70° 12′ O. y á 45 kms. de la cap. del dep. Es pequeño, con regular fondeadero y abrigado al SO. Tiene dos muelles. Exportación de salitre.

MEJIRITCH. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kharkof ó Jarkov, dist. de Lebedin, á 200 m. de a., cerca de un estanque, en una meseta que domina la rib. izq. del Psiol, afl. del Dnieper; 6,200 h. Cultivos de tabaco y de árboles frutales. Celebra anualmente cuatro ferias. ‖ Pobl. en el gob. de Kiev, dist. de Tcherkassy, junto á la confl. del Rossava con el Ross, afl. del Dnieper; 1,500 h. ‖ Pobl. en el gob. de Volinia, dist. de Ostrog, junto á la confl. del Zbytenka con el Vilia, que vierte sus aguas en el Goryn, afl. del Pripet; 1,000 h. Canteras de piedra de construcción. Cervecerías. ‖ Pobl. en el gob. de Volinia, dist. de Rovno, junto á un afl. del Sluteh, afl. del Goryn; 1,300 h. Fab. de tejidos. Es ya mencionado este lug. en la historia en el siglo XV.

MEJIROV. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Podolia, dist. de Litin, junto á la confl. del Rovka con el Rov, afl. del Bugmerid; 1,700 h. (judíos en mayoría). Hornos de alfarería.

MEJIT. *Geog.* Islote del grupo Ratak, del arch. Marshall, rodeado de un ancho atolón, con minas de fosfato. La población, que no pasa de 200 almas, elabora el *Chă-nigun*, que es una mezcla de fruto del árbol del pan y pepitas de pandano machacadas, y el *Mugge-mug*, que es una harina de *arrow-root*. I. y escuela de la misión de Boston. Es notable un camino de 6 m. de ancho que cruza el islote.

MEJITAR (Pedro Manug). *Biog.* V. Mekitar.

MEJITARISTAS. m. pl. *Hist. rel.* V. Mekitaristas.

MEJNITZA. *Geog.* Pobl. de Servia, círc. de Pojarevatz, dist. de Mlava, á 12 kms. de Svinié Petrovatz, junto al Vatonnitza, tributario del Mlava, afl. del Danubio; 1,800 h.

MEJO (Augusto Guillermo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Nossen en 1793. Fué director de orquesta en Chemnitz, á cuyo progreso musical contribuyó. Dejó numerosas composiciones instrumentales, y además la ópera *Der Gangnach dem Eisenhammer* (1840).

MEJOCOTE. *Geog.* Ald. de Honduras, dep., círc. y mun. de Gracias, de cuya cab. dista 8 kms. Baña su territ. el río de su nombre, y en él se levanta el monte Verde. Ganadería; arroz, café, cacao, maderas de construcción, incienso, etc.

MEJOR. 1.ª acep. F. Mieux. — It. Meglio. — In. Better.—A. Besser.—P. Melhor.—C. Millor, millor.—E. Plibona. (Etim.—Del lat. *melior*.) adj. comp. de Bueno. Superior y que excede á otra cosa en una cualidad natural ó moral. ‖ V. Medio rostrillo mejor. ‖ adv. m. comp. de Bien. Más bien, de manera más conforme á lo bueno ó lo conveniente. ‖ Antes, ó más, denotando idea de preferencia. Mejor *quiero pedir limosna que cometer una villanía*.

A lo mejor. loc. adv. fam. Anuncia un hecho ó dicho inesperado, y, por lo común, infausto ó desagradable. ‖ En mejor. m. adv. Más bueno, más bién. ‖ Hacer su mejor. fr. Medrar, adelantarse. ‖ Mejor que mejor. expr. Mucho mejor. ‖ Tanto mejor, ó tanto que mejor. expr. Mejor todavía.

Mejor alcalde el rey (El). *Lit.* Hermoso drama de Lope de Vega basado en las luchas sostenidas por el poder real, harto débil aún, con los nobles levantiscos y envalentonados, fuertes y poderosos, con las riquezas que de los mismos reyes habían recibido. Sus fuentes están en una anécdota del emperador Alfonso VII, que figura en la *Crónica General* (parte IV) y que fué incluída en el *Valerio de las Historias*, en las dos crónicas de Alfonso VII que compuso el padre Sandoval, en la historia del padre Mariana, etc.

Don Tello, señor de vidas y haciendas, se enamora de la hermosa labradora Elvira y ordena suspender su boda con Sancho. Para satisfacer sus apetitos, roba aquella misma noche á la novia y la conduce á su castillo. Acuden al rey, el padre y el novio, en demanda de justicia, y don Tello se niega en absoluto á obedecer la orden real de entregar á Elvira. Al enterarse el rey del desacato, preséntase como juez ante don Tello, acabando por darse á conocer al decir el orgulloso noble:

Si el rey no viene á prenderme
No hay en todo el mundo quién.

Préndele el rey, le casa con Elvira en desagravio de su honra, y después le condena á muerte para que la moza pueda casarse con Sancho, llevando en dote la mitad de las riquezas de don Tello por adjudicación del monarca.

Este hermoso drama, que tiene versos bellísimos, y cuyos caracteres están muy bien trazados, ha sido considerado sin fundamento por algunos críticos como una imitación de *El Alcalde de Zalamea*.

«Salvo la voz *Alcalde,* dice Menéndez y Pelayo, que aparece en uno y otro título, y haber en una y otra comedia una mujer violada y una sangrienta justicia, no puede encontrarse paridad alguna entre ambas obras, que se fundan en dos casos históricos enteramente distintos. La forma primitiva de *El Alcalde de Zalamea* pertenece también á Lope de Vega, pero con este título y no con ningún otro. La idea fundamental de ambas obras es tan diversa como la fábula. *El Alcalde de Zalamea* es la apoteosis de la justicia municipal, y quien la ejecuta es magistrado democrático, padre y vengador á la vez. *El mejor Alcalde el Rey* es la glorificación del poder monárquico, emblema de la justicia contra las tiranías señoriales. Son ideas diversas, aunque no antitéticas, y que en el desarrollo de nuestra historia y en el pensamiento de nuestros poetas se completaban.» Lope de Vega no hizo más que tratar de nuevo el mismo asunto que había tratado en *Los novios de Hornachuelos,* en *El Infanzón de Illescas,* en *Peribáñez y el comendador de Ocaña.* Con posterioridad á Lope de Vega, Martínez de Meneses escribió en 1663 una comedia titulada *El mejor Alcalde el Rey y no hay cuentas con serranos,* con argumento distinto, aunque no muy diferente, y cuya acción pasa también en tiempo de Alfonso VII.

El drama de Lope, que á principios del siglo XIX fué refundido por Solís, fué impreso en 1635 é incluído en la 21 *parte verdadera* de las obras del poeta, figurando en el t. XXIV de la *Colección Rivadeneira* y en el t. VIII de la edición de las obras de Lope de Vega que la Academia Española encargó á Menéndez y Pelayo. Ha sido traducido al francés por La Beaumelle (1829), Damas Hinard (1842), y Baret (1874?); al alemán por Malsburg (1824), y al polaco por Sweçicki (1882).

Mejor amigo el rey (El). *Lit.* Comedia de Moreto que enseña que la desgracia es piedra de toque para la amistad y el amor, y que la lealtad siempre encuentra su recompensa, pues como dice el conde Enrique, personaje principal de la comedia:

> . . . si el vasallo es leal,
> Mejor amigo es el rey.

Es don Enrique privado del rey de Sicilia, don Pedro, y en el apogeo de su gloria todo el mundo le vende amistad y amor. Entre sus amigos figuran en primer término Filipo y Carlos, el primero siempre con la alabanza en la boca, el segundo aprobando sólo los actos que cree justos y acertados. Entre las mujeres que le solicitan están Porcia y Laura, la primera se irrita y enfada al ver que en vez de su nombre pronuncia Enrique, al hablarle, el de su rival, y Laura sufre y calla al escuchar que su amado le llama Porcia. Enrique, que ha cambiado los nombres de las dos bellas, intencionadamente, cree que es Porcia la que mejor le ama porque ha sentido celos, y ayúdale á robustecer su opinión las palabras de Filipo, enamorado de Laura, sin que Carlos, que ama á Porcia, se atreva á contradecirle. Enterado el rey de que en su mismo palacio hay quien conspira con el monarca de Nápoles contra su corona, y deseoso de averiguar quiénes son los traidores, pues sólo sospecha de Alejandro, príncipe de Otranto, antiguo pretendiente al trono de Sicilia, fragua con su privado el conde Enrique una estratagema, fingiendo despojarle de todos sus honores y títulos, concediendo la privanza al príncipe, de quien sospecha, para de este modo, pudiendo cambiar impresiones secretamente con el conde, enterarse el rey de la lealtad de los cortesanos, y el conde Enrique de quiénes le quieren de veras. Al empezar á desarrollar el ingenioso plan, Filipo se pone en seguida al lado del nuevo privado, y Carlos suplica al rey que no le otorgue honores ni títulos que pertenecieren á su amigo Enrique, y se apresta á defenderle de todas las falsas acusaciones que le acumulan los cortesanos al verle caído. Prepara el rey (teniendo oculto á Enrique) una entrevista con Laura y Porcia, para notificarles que Alejandro y Filipo han pedido respectivamente sus manos, y una falsa interpretación de sus respuestas hace creer al rey y á Enrique que Porcia es la verdadera amante. Alejandro y Filipo acuden á casa de Enrique para proponerle que tome venganza del agravio recibido, uniéndose á ellos para colocar al príncipe de Otranto en el trono de Sicilia; Enrique, que estaba hablando con el rey y le ha escondido, finge acceder á todo, y cuando el rey, después de marcharse los traidores, le da las gracias por su lealtad, aparece Carlos, que había acudido á casa de su amigo, siguiendo á Alejandro y Filipo, ante el temor de que tramasen algo en su daño. Oculto, ha oído lo que cree traición de Enrique, y le desafía y se niega á escucharle, hasta que, descubriéndose el rey, se convence de la lealtad de Carlos.

Alejandro sorprende al rey y á Enrique hablando amistosamente, y hace que Porcia, á quien el monarca cree enamorada de su antiguo privado, acuse al conde de hallarse en tratos con el rey de Nápoles; duda el rey de su amigo, acrecientan sus dudas las palabras de Filipo y Alejandro, robustecidas con falsas pruebas, y acaba por ordenar la prisión del conde. Carlos, Laura y Macarrón, fiel criado de Enrique, no descansan hasta probar su inocencia, y una vez convencido el rey del engaño, hace que Filipo, tomándolo por Enrique, mate al príncipe Alejandro, y consumado el crimen, ordena la muerte del agresor. Averiguado ya que Laura es la verdadera amante, casa á los dos enamorados, y concede á Carlos la mano de Porcia.

El mejor amigo el rey debió figurar en la *primera parte* de las comedias del autor, impresa en 1654, y fué reeditada en 1676 y 1677 en colección, y suelta en 1751. Figura en el t. XXXIX de la *Colección Rivadeneira.* El pensamiento capital de la obra está tomado de la comedia de Tirso *El amor y la amistad,* siendo la de Moreto menos brillante, pero más ordenada. El autor tuvo también muy presente, al escribir su comedia, el drama *Cautela contra cautela,* que, según Harzenbusch, es original de don Juan de Alarcón y de Tirso de Molina.

Mejor amigo el muerto (El). *Lit.* En la *Parte nona de comedias escogidas de los mejores ingenios de España,* impresa en Madrid en 1657, figura una comedia encabezada en los siguientes términos: «*El mejor amigo el muerto,* comedia famosa de tres ingenios: la primera jornada, de Luis de Belmonte; la segunda, de don Francisco de Rojas; la tercera, de don Pedro Calderón.» La noticia de ser Calderón autor del tercer acto, está confirmada por Vera Tasis y Villarroel, amigo y primer biógrafo del poeta. Hartzenbusch, al insertar esta obra en el t. IV de *Comedias de Calderón* (t. XIV de la *Colección Rivadeneira*), creía que había sido escrita por Calderón á los diez años, y le daba una importancia grande, á pesar de su escaso valor literario, por ser la primera obra del poeta. A esta opinión oponíase lo afirmado por un contemporáneo y amigo de Calderón, por Vera Tasis, que da como primera obra de Calderón

el drama *El carro del cielo,* escrito á los trece años. Textos y estudios posteriores hicieron cambiar de opinión al señor Hartzenbusch, que al publicar en 1860 el t. LII de la *Biblioteca Rivadeneira,* dedicado á Lope de Vega, inserta en un apéndice una nueva versión, hasta entonces inédita, de *El mejor amigo el muerto,* en que aparece el tercer acto, sobre todo, completamente renovado, conservando muy pocos versos de la obra original. Del estudio hecho deduce Hartzenbusch que la obra debió ser compuesta por Belmonte en el reinado de Felipe III, y refundida por él, Rojas y Calderón en el reinado de Felipe IV y no muy al principio, teniendo razón Schmidt cuando en su notable obra *Die Schauspiele Calderon's dargestellt und erläutet (Las comedias de Calderón expuestas é ilustradas),* decía que no había sólidos fundamentos para afirmar que Calderón escribió el tercer acto de *El mejor amigo el muerto* á los once años no cabales.

El asunto de la comedia está tomado del libro de caballerías *Oliveras de Castilla y Artus de Algarbe,* que también sirvió de tema á Lope de Vega para su *Don Juan de Castro,* y su objeto es hacer patente el favor que el cielo dispensa á los que ejercen la caridad con cristiana abnegación. Don Juan de Castro, heredero de la corona de Galicia, al salvarse de un naufragio en las costas de Inglaterra, auxilia en sus últimos momentos á un caballero, llamado Lidoro, prometiéndole cumplir sus encargos; sólo entonces se tranquiliza el moribundo, y le promete presentarse ante el trono del Señor para dar fe de su nobleza. Desde aquel momento el difunto resulta ser el mejor amigo de don Juan, presentándosele en todos los trances adversos y peligros en que se ve envuelto, favoreciéndole, por permisión divina, con su protección.

Mejor espigadera (La). *Lit.* Comedia de Tirso de Molina, basada en el libro de Ruth. Elimelec huye de Efrata, en donde reina el hambre, para impedir que su bondadosa esposa, Nohemí, reparta las riquezas que les sobran entre los infelices hambrientos de aquellas comarcas de Palestina, y se lleva su mujer, sus dos hijos, siervos, ganados y frutos y demás riquezas, á la tierra de Moab, donde es notoria la abundancia. Ruth, hija del rey de aquellas tierras, se resiste á casarse con Timbreo, elegido por su padre, porque en sueños se creyó prometida á un noble vecino de Efrata, cuyo matrimonio tiene que ser origen de ilustre descendencia. Mesalón, hijo de Elimelec, encuentra dormida á Ruth y oye su sueño, y enamorado de la doncella, la despierta, al propio tiempo que echándose junto á ella finge dormir y soñar en alta voz. La virgen moabita cree por las palabras de Mesalón que aquel joven es el esposo que los cielos le destinan. Mesalón finge despertarse y galantea á Ruth, que escapa para ocultar su amor, al tiempo que aparece Nohemí diciendo que una tropa de ismaelitas han asesinado á su esposo, robándole todas sus riquezas.

El rey de Moab dispone con urgencia el casamiento de su hija con Timbreo; pero Ruth, enamorada de Mesalón, manifiesta, para ganar tiempo, que no se casará mientras no prendan al ladrón que le robó una cadena, recuerdo de su madre, estando dormida; cadena que en realidad no le habían robado, pues la regaló á Mesalón en agradecimiento de haberla respetado durante el sueño.

Mesalón, pobre y andrajoso, se introduce en el palacio real en busca de su amor, y en una hermosa escena, en aquellos versos cortados tan característicos del poeta, declárase su pasión los dos amantes; el amor presta elocuencia á Ruth para convencer á su padre, quien ante las súplicas y razonamientos de su hija acaba por consentir en la boda. Viven felices los dos amantes en Moab durante diez años, pero á la muerte del rey, Timbreo toma venganza de los pasados desdenes y mata á Mesalón y á su hermano. Ruth rechaza la mano y trono que le ofrece el matador de su esposo, y marcha con Nohemí á Israel, cambiando sus reales vestiduras por el humilde traje de labradora. Al llegar á Efrata, Ruth, aconsejada por su suegra, entra al servicio del rico labrador Booz, y al distinguirse como la *mejor espigadera,* llama la atención de su amo, que se fija en su belleza y se enamora de ella, tomándola por esposa, de cuyo matrimonio descendió David.

La mejor espigadera fué impresa en 1634 en Tortosa, formando parte de la *Parte 3.ª* de la colección especial que hizo Tirso de sus obras. A principios del siglo xviii fué reimpresa con el título *La nueva más leal y mejor espigadera* (Madrid, 1733), y modernamente ha sido incluída en el t. I de las *Comedias de Tirso de Molina,* coleccionadas por el señor Cotarelo para la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles* (Madrid, 1906).

A mediados del siglo xvi fué llevado el mismo asunto á la escena por Sebastián de Horozco en su *Representación fecha por el Auctor, de la famosa historia de Ruth,* obra que ha llegado incompleta á nuestros tiempos y que ha sido reeditada en Sevilla en 1874, formando parte del *Cancionero* del autor. Barrera cita una comedia de Godínez titulada también *La mejor espigadera,* y Calderón tiene un auto que lleva por título *Las espigas de Ruth.* Don Ramón de la Cruz compuso dos partes de *La Espigadera;* Casal escribió una segunda parte de *La Espigadera,* y á principios del siglo xix el fraile Magraner y Soler escribió un drama titulado *Ruth Moabita, bisabuela del rey David,* cuyo manuscrito, inédito, se conserva en la Biblioteca Nacional.

Mejor está que estaba. *Lit.* Comedia de Calderón, de las de capa y espada, que fué estrenada probablemente en 1631, pues en ella se describe prolijamente la solemne recepción de la infanta doña María en Alemania al contraer matrimonio con Fernando, rey de Hungría, en 26 de Febrero de 1631; descripción que no tendría interés alguno hecha con mucha posterioridad á la fecha en que tuvieron lugar las fiestas.

El asunto de la comedia, que podríamos llamar de enredo, se halla basado en un lance que sobreviene al principio de la obra, al suplicar á don Carlos de Colona dos damas vienesas, Laura y Flora, que asisten encubiertas á unas fiestas, que les libre de la insistencia inoportuna del amante y primo de una de ellas, que las galantea, sin haberlas reconocido. Don Carlos mata en desafío al galanteador y corre á refugiarse en la primera casa que encuentra, que resulta ser la de Flora, hija del potestad de Venecia y amante del que acaba de morir luchando con don Carlos; sobrevienen complicaciones diversas que dan motivo á una interesante trama, causando el carácter noble y delicado de don Carlos profunda impresión en el corazón de Flora, que lucha entre el odio y el amor que le inspira el matador de su amante, acabando por vencer el cariño y terminando la comedia en boda. Según Ticknor, esta comedia debió ser traducida al inglés por lord Bristol con el

título de *T'is Better than it was,* habiéndose perdido el manuscrito.

MEJORA. F. **Amélioration.** — It. **Miglioramento.** — In. **Improvement.** — A. **Verbesserung.** — P. **Melhoramento.** — C. **Millora.** — E. **Plibonigo, plibonigo.** (Etim. — De *mejorar.*) f. Medro, adelantamiento y aumento de una cosa. || PUJA (acción y efecto de pujar, y cantidad en que se puja una cosa). || *For.* Recurso ó apelación al superior fundando la queja ó agravio del auto apelado del inferior.

MEJORA. *Der.* Esta palabra tiene en el Derecho civil dos acepciones: 1.ª aumento de utilidad ó de riqueza dado á una cosa, ó gastos que se han realizado en ella, y 2.ª parte del caudal hereditario. De la primera de estas dos acepciones se tratará en la voz IMPENSA. De la segunda trataremos ahora, distribuyendo la materia á ella relativa en los epígrafes que figuran á continuación.

Concepto y naturaleza. Se da el nombre de mejora á *una porción de la masa de bienes hereditarios reservada legalmente, como legitimaria, para los descendientes del testador, de cuya porción puede éste disponer solamente en favor de uno ó más de dichos descendientes.*

Constituyen las mejoras una institución jurídico-social que procura combinar los derechos legitimarios de los hijos con la libertad testamentaria de los padres, permitiendo á éstos corregir la injusticia ó iniquidad que en muchos casos podría entrañar la absoluta igualdad en el reparto de la herencia, y atender á las mayores necesidades de un hijo ó descendiente con relación á los demás (por ejemplo, por causa de enfermedad ó desgracia), así como premiar ó castigar la buena ó mala conducta de los hijos ó descendientes.

Historia. Institución genuinamente española, no tiene precedente en el Derecho romano, aunque algunos autores pretendan encontrarlo en el senadoconsulto Claudiano, que permitió á los padres asignar sus libertos á uno ó varios de los hijos que tuviesen bajo su potestad, en cuyo caso aquel á favor de quien se había hecho la asignación, era tenido por patrono y sucedía en los bienes de tales libertos. El verdadero origen de las mejoras se encuentra en una ley de Chindasvinto, que forma la 1.ª, tít. V, lib. IV del Fuero Juzgo (Ley *Dum inlicita,* párrafo *igitur pater vel mater*), en la cual, al mismo tiempo que se establecían las legítimas, se dispuso que los ascendientes pudiesen dar como mejora á alguno de sus hijos ó descendientes el tercio de los bienes; añadiendo asimismo que pudiesen disponer de la quinta parte de la herencia en favor de la Iglesia ú otros lugares. Los Fueros municipales establecieron en general una total igualdad en las sucesiones, desconociendo en consecuencia la institución de las mejoras; pero esta afirmación no puede hacerse de una manera tan absoluta como la hacen algunos autores (La Serna y Montalbán, entre otros), pues de un lado, es preciso no olvidar que el Fuero Juzgo continuó rigiendo como municipal en muchos lugares de España, y de otro, que por costumbre antigua de Castilla, autorizada en las Cortes de Nájera, podía el caballero ó dueño tomar en mejoría algunas cosas muebles al tiempo de partir con sus hijos, y, sobre todo, que la ley V, tít. I, lib. V del Fuero Viejo permitía que los fijosdalgo pudiesen mejorar al hijo mayor en sus armas y caballo, ley de la que también se hallan vestigios en algunos fueros del reino de León, como en el de Cáceres, y que fué concedida como privilegio á Extremadura en el año de 1264. El Fuero Real reprodujo la ley del Fuero Juzgo en la 10.ª, tít. V de su lib. III, prohibiendo al propio tiempo acumular el tercio de mejora y el legado del quinto, lo que fué repetido en la ley 214 del Estilo. En cambio, las Partidas pasaron en silencio las mejoras, lo que se explica considerando las fuentes que sirvieron para formar el inmortal código. Aunque las leyes del Fuero Juzgo y el Real, completadas por las del Estilo, eran claras, se suscitaron sobre ellas gran número de dudas y dificultades, por el afán de aplicar los principios del Derecho romano, y, para resolverlas, se dictaron las leyes XVII á XXVIII inclusive de Toro (que no siempre acertaron en la solución, y dieron al legado del quinto el carácter de mejora), las cuales, juntamente con alguna otra disposición particular, rigieron hasta la publicación del vigente Código civil. El proyecto de Código civil de 1851 trató de las mejoras en los arts. 652 á 655, discrepando bastante sus reglas de las del Código de 1889. Este trata de la materia que nos ocupa en la sección 6.ª del cap. 2.º *(De la herencia),* del tít. III *(De las sucesiones),* del lib. III *(De los diferentes modos de adquirir la propiedad),* arts. 823 á 833 inclusives.

Quiénes pueden mejorar, y quiénes pueden ser mejorados. Pueden mejorar los ascendientes en general, pues aunque el Código sólo nombra al padre y á la madre, permite mejorar á los hijos y demás descendientes (art. 823), lo que, por otra parte, siempre fué admitido en nuestro Derecho. Antiguamente se permitía hacer la mejora por medio de comisario, con tal de que se dijese á éste el nombre del mejorado; pero el Código vigente prohibe encomendar á otro la facultad de mejorar (art. 830), con la única excepción de poder pactarse en capitulaciones matrimoniales que, muriendo intestado uno de los cónyuges, pueda el viudo ó viuda, que no haya contraído nuevas nupcias, distribuir, á su prudente arbitrio, los bienes del difunto y mejorar en ellos á los hijos comunes, sin perjuicio de las legítimas y de las mejoras hechas en vida por el finado (art. 831), disposición nueva en el Derecho castellano, que equivale á una autorización para delegar por acto *inter vivos* en el sobreviviente la facultad de mejorar, y que introduce en el Código la institución catalana de los herederos de confianza.

La ley XVIII de Toro, interpretando la del Fuero Real, dispuso que pudieran ser mejorados los hijos ó descendientes *legítimos,* aun en el caso de que viviesen los padres de éstos. Una pragmática de 1534 (ley 6.ª, tít. III, lib. X de la Novísima Recop.) prohibió mejorar en vida á las hijas para evitar las prodigalidades de los padres. El vigente Código civil permite mejorar á los hijos y descendientes en general sin exigir que sean legítimos, y no tiene en cuenta la prohibición de la pragmática citada (artículo 823).

Forma: promesa de mejorar. Con arreglo á las leyes de Toro, las mejoras podían hacerse en testamento ó por acto solemne *inter vivos,* requiriéndose para éste en el mejorante capacidad para obligarse (por lo cual la mujer casada no podía en vida mejorar á sus hijos sin licencia de su marido); y en la práctica se exigía escritura pública. A su vez las mejoras podían ser *expresas* ó *tácitas,* considerándose de esta última clase las donaciones simples en cuanto cupiesen en el tercio y quinto de los bienes (ley XXVI de Toro), é imputando el exceso en la legítima; pero nunca las donaciones con causa (en las que se in-

cluían las dotes y demás donaciones con ocasión de matrimonio), las que se imputaban primero á la legítima, y sólo en lo que excediesen de ésta se consideraban como mejora (ley XXIX de Toro).

El Código civil ha terminado con todas estas distinciones. Permite hacer la mejora en testamento ó en acto *inter vivos;* pero exige en todo caso que la mejora se haga expresamente, con la única excepción de los legados hechos á los hijos ó descendientes que no quepan en la parte libre (arts. 825 y 828).

En cuanto á la promesa de mejorar, fué autorizada por las leyes de Toro siempre que se consignase en escritura pública, las cuales admitieron también las promesas de no mejorar, siempre que se hicieran por vía de casamiento ó por causa onerosa (ley XXII). El Código civil reconoce la validez de ambas clases de promesa, mas sólo para el caso de que se constituyan en capitulaciones matrimoniales, para las que exige escritura pública (art. 826, § 1.°).

Cuantía de la mejora. El Fuero Juzgo y el Fuero Real determinaron que sólo se pudiera disponer como mejora de la tercera parte de los bienes hereditarios: pero las leyes de Toro consideraron también como mejora el tercio de libre disposición cuando éste se dejase á hijos ó descendientes legítimos: y de ahí el hablar de mejoras de tercio y quinto. El Código civil ha vuelto á la primitiva doctrina, considerando sólo como mejora el tercio de toda la herencia (es decir, una de las dos terceras partes destinadas á legítimas), y aunque el tercio de libre disposición se deje á los hijos ó descendientes no tendrá el carácter de mejora (art. 823). V. Tercio libre.

Cargas y gravámenes que pueden imponerse. Antiguamente era gravamen *legal* del quinto, aunque se dejase como mejora, el pago de la cera, misas y enterramiento del difunto (ley XXX de Toro), y el testador podía voluntariamente imponer á los mejorados, aunque sólo lo fuesen en el tercio, gravámenes de substitución, restitución ó fideicomiso, incluso de una manera perpetua (ley XXVII de Toro). Los gravámenes perpetuos de este género fueron abolidos por la ley de 11 de Octubre de 1820; aun así, con arreglo á la ley XXVII de Toro, podían los bienes del tercio llegar á manos de personas extrañas á la familia. Esto ha sido á su vez derogado por el Código civil al declarar que sólo pueden imponerse sobre la mejora aquellos gravámenes que se establezcan en favor de los legitimarios ó sus descendientes (artículo 824), lo que está conforme con el carácter de parte de porción de la masa legitimaria que tiene la mejora.

Revocabilidad. Por la legislación de Toro las mejoras, tanto hechas en testamento, como en contrato, eran revocables por el mejorante hasta la hora de su muerte. Exceptuábanse únicamente las hechas por contrato cuando se entregaban de presente al mejorado las cosas en que consistía la mejora, ó se le entregase ante notario la escritura en que ésta constaba, ó cuando la mejora se hubiese hecho por causa onerosa con un tercero, en cuyos casos se hacía irrevocable, á no ser que el mejorante se hubiese reservado la facultad de revocarla, ó que el mejorado diese motivo para la revocación con alguna ingratitud grave (ley XVII). A su vez, la mejora hecha en testamento, no sólo era revocable, sino que se invalidaba con éste, salvo en los casos en que la invalidación del testamento tuviese lugar por causa de preterición ó desheredación, en cuyos dos casos la mejora continuaba siendo válida (ley XXIV). A tenor del vigente Código civil toda mejora es revocable, aunque se haya realizado con entrega de bienes; pero no lo son las mejoras hechas en capitulaciones matrimoniales ó por contrato oneroso celebrado con un tercero (art. 827); y como la promesa de mejorar ó no mejorar sólo puede hacerse en capitulaciones matrimoniales, claro que es también irrevocable (art. 826, § 2.°), contrariamente á lo que ocurría en el antiguo Derecho.

Efectos. El mejorado adquiere derecho á la mejora desde que ésta se hace, cuando es irrevocable. En otro caso sólo lo adquiere desde la muerte del mejorante; no entra en la posesión de los bienes, y no hace suyos los frutos sino desde este último momento, salvo el caso de entrega de bienes.

El mejorado puede renunciar la herencia y admitir la mejora (art. 833), en lo que el Código se conforma con la ley XXI de Toro, aunque sin necesidad de la expresa caución que ésta establecía, porque en la actualidad se sobrentiende que los bienes de la herencia responden de las deudas del causante.

Imputación de la mejora; detracción de la misma. El principio de que las mejoras salen de la masa general hereditaria tenía dos excepciones en las leyes XIX y XX de Toro: cuando la hacienda del testador no admitiese cómoda división y cuando el mismo testador hubiese expresamente señalado la mejora en cosa cierta ó parte de su hacienda. En todo caso, para la detracción de las mejoras, se deducía el quinto antes que el tercio (ley 214 del Estilo), y se atendía al valor que tuviesen los bienes al tiempo de la muerte del testador (ley XXIII de Toro). Con arreglo al Código civil, la mejora será pagada con los mismos bienes hereditarios, debiendo procurarse la posible igualdad entre los herederos, en cuanto á la naturaleza, calidad ó especie de las cosas que se les adjudiquen, y conforme á las reglas para la partición (V. esta palabra); pero tal principio tiene la excepción de que la mejora se haya señalado en cosa determinada, en cuyo caso se respetará tal señalamiento, imputándose el valor de la cosa, primeramente en el tercio destinado á mejora, y después en la parte de legítima correspondiente al mejorado, y si aun así resultase exceso, deberá el mejorado abonarlo en metálico á los demás interesados (arts. 832 y 829).

Institución puramente castellana la de las mejoras, es desconocida en las legislaciones forales, haciéndola inútil en éstas la más amplia libertad que se concede al testador para favorecer á sus hijos ó descendientes. El exceso dejado á éstos, con relación á lo que les corresponde por legítima, no tiene el concepto de mejora.

Bibliogr. J. de Lacoste, *La Mejora. Su origen y desenvolvimiento en el Derecho español, su comparación con las instituciones similares del Derecho extranjero (con un mapa jurídico)* (Madrid, 1913). V. Derecho (*Derecho civil*).

Mejora de labrar y poseer. *Der. consuet.* Costumbre existente en algunos pueblos de la provincia de Lugo y también en el partido de Carballo (provincia de la Coruña) y consistente en que el jefe de familia que por vejez ó achaques no pueda atender debidamente á los negocios domésticos, conceda la dirección de éstos y el cultivo y dirección de las fincas á su hijo primogénito, con tal que éste no se haya separado nunca de la casa. Este hijo se denomina *petrucio,* y tiene desde aquel momento la obligación de residir en la casa familiar y de cuidar de la manuten-

La Mejorada.—Colegio dominicano

ción y vestido de sus padres y hermanos. Estos no pueden reclamar las fincas, pero tienen derecho á una renta (llamada *renta sisa y en saco*) de cierto número de ferrados de trigo, libre de todo gravamen y equivalente á la que produciría la legítima que les correspondiese. El origen de esta práctica puede encontrarse en que en los contratos de foros era muy frecuente en lo antiguo consignar la cláusula de que las propiedades no se dividieran entre los hermanos, sino que anduviesen en una sola mano ó cabeza. Cada día es más rara la costumbre que nos ocupa, y apenas tiene realidad en la práctica actualmente. V. Foro.

Mejora de estacas. *Min.* Lo mismo que Demasía.

MEJORABLE. adj. Capaz de mejora.

MEJORADA. *Geog.* Mun. de 429 e. y 1,139 h., form. por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mejorada, villa de.	—	373	1,139
Riolobos, casas de hortelanos á.	4'2	11	—
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	45	—

El censo de 1910 le asigna 1,431 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Toledo, p. j. de Talavera de la Reina. Se llama también Mejorada de Talavera y está sit. en terreno elevado, peñascoso y poco fértil. Clima frío. Cereales, hortalizas y vino. Arenas finas que se emplean para barnizar la loza.

Mejorada (La). *Geog.* Cas. de la prov. de Valladolid, mun. de Olmedo. Sit. á 5 kms. de Olmedo. Antiguo monasterio de Jerónimos, donde en 1912 instalaron los Dominicos una Escuela Apostólica ó Colegio de Segunda Enseñanza para jóvenes que aspiran á ingresar en la Orden. El monasterio jerónimo, derruído en 1834, tuvo su origen en una ermita levantada á la Virgen, según la tradición, por cierta señora llamada María Pérez, *mejorada* por su padre en tercio y quinto. La estatua allí existente de Nuestra Señora de la Mejorada, así como cuatro altares góticos del claustro de difuntos, se conservan en el Museo de Valladolid. El actual edificio consta de cuatro pabellones y está instalado con arreglo á cuanto exigen la higiene y la pedagogía modernas.

Mejorada (La). *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Junín, prov. y dist. de Huancayo; 350 h. ‖ Hac. mineral del dep. de Ayacucho, prov. de Huanta, dist. de Luricocha; 100 h.

Mejorada del Campo. *Geog.* Mun. de 217 e. y 1,095 h., form. por la villa de su nombre y 10 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Madrid, p. j. de Alcalá de Henares. Sit. en la confl. de los ríos Jarama y Henares. Terreno llano y desprovisto de árboles. Aceite, algarrobas, cereales, garbanzos y vino. Cría de ganado y ladrillería. I. parroquial, donde es de notar la capilla de san Fausto, que forma un perfecto crucero, en las esquinas de cuyos cuatro ángulos hay ocho estatuas de mármol; en ella se guarda el cuerpo de san Fausto. Tiene una hermosa alameda llamada Man-Martín ó Isla. En otro tiempo se llamó Mejorada del Rey.

Mejorada (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1617; desde 1890 lo posee doña Angela Carvajal y Jiménez Molina.

Mejorada (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1714; desde 1906 lo posee el marqués de Esquivel.

Mejorada del Campo (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1673; desde 1909 lo posee doña María de la Concepción Wall y Diago.

Mejorada del Campo (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1887; lo posee el duque de las Torres.

MEJORADO, DA. p. p. de Mejorar y Mejorarse. ‖ adj. Que tiene ó siente mejoría; aliviado.

Mejorado en tercio y quinto. loc. fig. y fam. Se dice de la persona muy aventajada y preferida á otra.

MEJORAMIENTO. m. Acción de mejorar.

MEJORANA. F. Marjolaine. — It. Maggiorana. — In. Marjoram. — A. Majoran. — P. Mangerona. — C. Moraduix. — E. Majorano. (Etim. — Del lat. *majorana*.) *Bot.* El género *Majorana* de Moench, de la familia de las labiadas, subfamilia estaquioideas, tribu satureias, subtribu timinas, se distingue por sus anteras con celdas divergentes, estambres didínamos, lóbulos de la corola anchos, ovales ó redondeados, cáliz con garganta oblicua, labio superior entero, inferior pequeño ó nulo. Hierbas vivaces ó plantas sufruticosas, generalmente tomentosas, con hojas enteras ó dentadas y brácteas circulares, pelosas, no coloridas, empizarradas, verticilastros en espiga densa. Comprende unas seis especies, principalmente del Oriente del Mediterráneo. La *M. hortensis*, de las costas africanas del Mediterráneo y el Asia Central, se cultiva en los jardines y de ella se obtiene por destilación de la sumidad florida una esencia, de que se separan cristales canforáceos, usados en polvos y bálsamos diversos; tiene el cáliz hendido por delante, labio inferior apenas diferenciado, hojas pecioladas, aovado-oblongas, obtusas, enteras, blanco-tomentosas por ambas caras, espigas aova-

do-oblongas, sentadas, apretadas; tamaño hasta de medio metro; florece en verano.

M. onites, de Grecia, Lidia, Panofilia, Siria y Andalucía, es sufruticosa, con tallos erguidos, gruesos, con pelos patentes, hojas gris-tomentosas, aovadas, agudas, algo aserradas, casi sentadas, espigas densas, aovadas, en corimbo grande, brácteas cóncavas, flores blancas.

M. majorica, de las Baleares y Portugal, tiene el cáliz bilabiado, el labio superior algo alargado, muy corto y obtuso, con tres dientes, inferior con dos triangulares, garganta pelosa; es herbácea, fina, verde-tomentosa, con hojas pecioladas, aovado-elípticas, espigas cortas, apretadas.

MEJORANA (ESENCIA DE). *Quím.* Obtiénese por destilación con vapor de agua de la hierba mejorana *(Majorana hortensis)* en flor, previamente desecada. El rendimiento es 0'8 por 100 poco más ó menos. Es un líquido amarillo claro ó verdoso, movible, dextrógiro: $[\alpha]_D = +5$ á $+18°$, de olor característico y sabor ardiente, á menta. Su densidad á 15° es de 0'895 ó 0'910. Se disuelve en una parte de alcohol de 90 por 100. Según W. Bilz, contiene aproximadamente 40 por 100 de terpenos, especialmente terpineno, y dextroterpineol. Su pureza se deduce de su aspecto, olor y fácil solubilidad en el alcohol de 90 por 100. Se emplea en medicina.

MEJORAR. 1.ª acep. F. Améliorer. — It. Migliorare. — In. To improve. — A. Verbessern. — P. Melhorar. — C. Millorar. — E. Plibonigi. (Etim. — De *mejor;* lat. *meliorare.*) v. a. Adelantar, acrecentar una cosa, haciéndola pasar de un estado bueno á otro mejor. || PUJAR (2.° art.). || *For.* Dejar en el testamento mejora á uno ó á varios de los hijos ó nietos. || v. n. Ir cobrando la salud perdida; restablecerse en ella. || Ponerse el tiempo más favorable, más benigno. || Ponerse en lugar ó grado ventajoso al que antes se tenía.

MEJORAR. *Agr.* Operación que tiene por objeto aumentar ó disminuir la frescura ó humedad de la tierra, modificar ésta con la adición de mezclas de cal, marga y sílice y otras tierras; aumentar ó disminuir su consistencia, tenacidad, etc. (V. ENMIENDA.) También consiste la mejora en aumentar la fecundidad de las tierras con la adición de elementos minerales ú orgánicos indispensables para el crecimiento de las plantas. V. ABONOS.

MEJORAR. *Mil.* Los clásicos del siglo XVI empleaban las palabras *mejorar* y *mejorarse* en sentido de avanzar ó cambiar ventajosamente el orden ó disposición del combate: «Aunque después que reconocieron cuán poca era la gente de Julián Romero, reforzando la escaramuza, la cargaron con 500 arcabuceros, de suerte que fué necesario que hiciese mejorar á buen paso 200 valones de la coronelía de monsieur de Capres, que venía de vanguardia, con los cuales fué el mismo coronel y el capitán del Val, entreteniéndose un poco. Pero no fué tanto, que saliendo de nuevo arcabuceros de la aldea, no tomasen á cargar y con grande ímpetu segunda vez sobre los nuestros. Julián Romero hizo mejorar otros 200 arcabuceros.» (B. de Mendoza, *Coment.*)

MEJORAR EL TERRENO. *Taurom.* Dícese cuando el torero, auxiliándose con el capote ó la muleta, cambiándolos, ó bien por medio de un quiebro, se coloca en lugar apropiado, dejando el terreno de dentro ó el sitio donde estaba, demasiado cerca de las tablas, pudiendo, merced al cambio, ejecutar bien una suerte ó evitar una cogida.

MEJORATIVIDAD. f. *Frenol.* Facultad y deseo de embellecer, de progresar, de perfeccionar; placer ó movimiento que causa lo bello, lo nuevo, lo adelantado. || Organo de esta facultad.

MEJORÍA. (Etim. — De *mejorar.*) f. MEJORA (3.ª acep.). || Alivio en una dolencia, padecimiento ó enfermedad. || Ventaja ó superioridad de una cosa respecto de otra. || ant. MEJORA (3.ª acep.).

POR MEJORÍA, MI CASA DEJARÍA. ref. Denota la inclinación y deseo que tenemos de mejorar de fortuna.

MEJORÍA. prov. *Carp.* Pieza de madera, en el marco valenciano, de 26×22 dedos de escuadría ($0'490 \times 0'418$ m.) y un largo de 30 palmos (6'793 m.).

MEJRENGA ó MEKHRENGA. *Geog.* Río de Rusia, subafl. del Duina ó Dvina. Nace en los pantanos de Kargopol, gob. de Olonetz, atraviesa numerosos lagos del gob. de Arkángel, y des. en el Yemza, después de 256 kms. de curso, de los que 134 es navegable.

MEJUÍ. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Hidalgo, mun. de Zimapán; 198 h.

MEJUNJE, MENJURJE ó MENJUNJE. (Etim. —Del ár. *mechún,* electuario.) m. Cosmético ó medicamento formado por la mezcla de varios ingredientes. || Usase muchas veces en sentido despreciativo.

MEKABUL. *Etnogr.* Nombre de una de las fracciones principales de los ogadinos, pueblo que habita la parte central del país de los somalis (Africa oriental).

MEKALA. *Geog.* El nombre de una montaña de la India. En su vecindad vivía seguramente un pueblo que llevaba el mismo nombre. Sus reyes se llamaban Mekalas y residían en una ciudad llamada también Mekala.

MEKATTINA. *Geog.* Cabo del Canadá, prov. de Quebec. Se encuentra en la costa N. del golfo de San Lorenzo, á 128 kms. al E. del cabo Whittle.

MEKENDREE AVERY (ELCOY). *Biog.* V. MACKENDREE AVERY (ELCOY).

MEKENSKAIA. *Geog.* Stanitza cosaca de la Rusia meridional, en el gob. de Terek, dist. de Groznaia, junto á la rib. izq. del Terek; 2,130 h.

MEKENYES. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Baranya, dist. de Hegyhat; 1,200 h. (alemanes).

MEKHALIA. *Etnogr.* Tribu de Argelia, dep. de Orán. Vive en las faldas del monte de su nombre, á la izq. del río Mina, afl. del Cheliff; forma tres aduares (Ain-el-Guetar, Tuhamda y Zgaier), que comprenden en junto unos 3.500 h.

MEKHAR ó MAIKUR. *Geog.* C. de la India Central, en el Berar, sit. á 59 kms. al SE. de Buldana, cerca del río Painaganga. Célebre en otro tiempo por sus tejidos. Restos de murallas y de algunos otros edificios antiguos; 4,000 h.

MEKHITAR (PEDRO MANOUG, llamado). *Biog.* V. MEKITAR.

MEKHITARISTAS. m. pl. *Hist. ecl.* V. MEKITARISTAS.

MEKINAK. *Geog.* Lago del Canadá, en la prov. de Quebec. Mide unos 17 kms. de largo. Lo atraviesa el río de igual nombre, afl. izq. del San Mauricio.

MEKIS ó MEKICH. *Geog.* Pobl. de Bulgaria, dist. de Tirnovas, cerca de la rib. der. de un afl. del Jantra; 2,100 h.

MEKITAR (Venerable Pedro). *Biog.* Fundador de la Congregación de los benedictinos armenios, n. en Sebaste de Armenia en 1676 y m. en Venecia en 27 de Abril de 1749. Originariamente se llamaba Manugh, y al abrazar la vida monástica tomó el nombre de Mekitar, que quiere decir consolador. El monaquismo estaba muy decaído en la Armenia al entrar él en el monasterio de Santa Cruz de Sebaste. En 1691 pasó á Erzerum, y en Febrero de 1692 á Ecemazin. Por su pobreza en el monasterio y asiduidad en leer falto de luz, corrió peligro de perder la vista. Dos meses después de llegar á Ecemazin partía acompañando á un obispo que le hizo su diácono. Como tal explicaba la doctrina, leía y comentaba el martirologio, y era ya notable la aceptación que alcanzaba. Componía himnos y la música para los mismos. Ardía en deseos de conocer á fondo las cuestiones religiosas, y para esto fuera de un estudio incansable, no interrumpido desde que emprendió la vida monacal, tuvo por indispensable hacer un viaje á Roma, y sin más medios que su férrea voluntad, emprendió el viaje. Al atravesar el río Karassú corrió peligro de la vida y perdió los libros, que eran todo su tesoro. En los monasterios donde tenía que detenerse, los cismáticos, que entendían su propósito de ir á Roma, le ponían toda clase de dificultades. En realidad, no pudo terminar por entonces su viaje, pero en Alepo (30 de Mayo de 1695) hizo abjuración de cuantos errores le hubiesen podido separar de Roma, según las normas establecidas por la Propaganda Fide, en presencia del superior de la misión de Siria, de los jesuítas, del custodio de los capuchinos y del viceprovincial de los carmelitas. Tenía veinte años y se ordenó de sacerdote á pesar de síntomas de tisis de que después curó. El entusiasmo que primero sentía por su propia formación se le había extendido al deseo de sacar á sus compatriotas de la ignorancia en que yacían, para lo que comprendió que había de buscar compañeros que le ayudasen, y á este fin se dirigió á Constantinopla, donde calmó una sedición movida contra los católicos, y con sus fervientes predicaciones se ganó algunos adeptos. En 1700, con ocasión de una carta laudatoria del papa Inocencio XI al patriarca de los armenios, Nahapiet, que llevaba el título de *Catholicos,* el patriarca griego de Constantinopla hizo con intrigas levantar una terrible persecución contra todos los armenios que se hallaban en territorio musulmán. Mekitar, que para su obra de propaganda católica se había ya unido 10 discípulos y cuatro doctores *(vardapiet),* tuvo que huir de la capital á un convento de capuchinos de Pera. Poco después organizaba su primera comunidad en Modone de Morea, en terreno que le cedieron los venecianos. La ocupación de los nuevos religiosos cuando no estuviesen misionando, había de ser el estudio de la Escritura, y habiendo trazado la regla por que se habían de regir, envió por su aprobación á Roma á dos de sus primeros compañeros, padres Elías y Juan. La aprobación se obtuvo en 15 de Febrero de 1712 por mediación del arzobispo de Corinto. La comunidad de Modone tuvo que disolverse al estallar la guerra entre Venecia y Turquía, y Mekitar se trasladó (1715) con 11 de sus compañeros (á que luego se añadieron otros dos) á Venecia, quedando algunos diseminados por el Imperio otomano. Otros, hechos cautivos, fueron rescatados y llevados también á Venecia. Al llegar aquí Mekitar, se hallaba como predicador y pastor de los católicos armenios residentes en Venecia, *Khaciatur,* el cual, enviado por la Santa Sede de visitador á Transilvania (1719), dejó el cuidado de su grey á Mekitar y los suyos. Estos, viéndose imposibilitados de volver á Modone, aceptaron el ofrecimiento del Senado de Venecia, de instalarse en la isla de San Lázaro, que recibieron en propiedad el 26 de Agosto de 1717. Entretanto habían surgido dificultades en Roma á Mekitar, pues el vicario apostólico de Constantinopla, Galani, había llevado allí una acusación contra dos de los discípulos de Mekitar. La falsa denuncia ante el vicario la habían promovido armenios cismáticos que tachaban á los nuevos religiosos de no ordenados yacéfalos ó no subordinados á ninguna autoridad eclesiástica. La prudencia de Mekitar triunfó en Roma ante la Propaganda Fide y el Papa; mas luego se encontró envuelto en nueva complicación. Los armenios de antiguo se dividían en cismáticos y católicos, siendo aquéllos los que no quieren reconocer la autoridad del Concilio de Calcedonia y tachan de heterodoxo á san León Magno. El patriarca, llamado el *Catholicos,* había vacilado entre las dos tendencias, debido en gran parte á las difíciles relaciones con Roma, aunque por regla general como en 1439 en el Concilio Florentino había formado parte de la Iglesia católica romana. Mas de antiguo existía en Constantinopla un como representante oficial del mismo patriarca católico puesto por el gobierno turco, de tal manera que los católicos armenios allí residentes sólo en lo que toca al dogma dependían del patriarca que vivía en Erzerum, mas en el registro civil, en los bautismos, en la bendición de los matrimonios y en la facultad de conferir sepultura eclesiástica, los católicos armenios de la Turquía europea se encontraban sujetos á aquella especie de patriarca cismático; y eran gravísimas las vejaciones que de él sufrían si no se acomodaban con él en las ceremonias religiosas que estos actos requerían como si no fuesen de culto distinto. En Persia, donde no existía esta dificultad, y sí tan sólo el peligro de concordar demasiado con los cismáticos, por decreto de la Santa Sede (28 de Noviembre de 1709), existía una prohibición absoluta de comunicar *in sacris* con los mismos cismáticos. Surgieron con esto escrúpulos de si se había de extender el decreto á Constantinopla, y aun en Roma se tenía esto por probable. Como tan informado en estos problemas de la Iglesia oriental, fué invitado en Roma Mekitar por el cardenal Tanara, que había sido su protector en la causa pasada, á dar su voto sobre si podía permitir que los armenios católicos de Constantinopla comunicasen en el bautismo matrimonio y sepultura eclesiástica con el patriarca cismático ó sus representantes, Mekitar presentó su parecer muy razonado al Santo Oficio, concluyendo que el decreto dado para la Persia no podía extenderse á la Armenia Menor. Este su parecer prevaleció, y el Santo Oficio, al decretar sobre si se permitía á los católicos armenios de aquella región acudir á las iglesias cismáticas para el bautismo, matrimonio y sepultura, propuso la duda como del abad Mekitar, superior de los monjes armenios de Venecia, y respondió aquel tribunal *ad mentem*; con la explicación de la fórmula que se consulte á los doctores que conocen bien lo que allí sucede y que se evite todo acto de falsa secta, ocasión de escándalo y perversión (12 de Enero de 1719). Lo que había sido una honra para Mekitar se le transformó en cruz cuando llegó á Constantinopla la respuesta del Santo Oficio, pues con las antiguas ocasiones de ro-

ces que monseñor Galani había tenido con los mekitaristas, se indignó ahora contra ellos por ser de opinión contraria á la solución dada. Acusó de nuevo en Roma á los buenos religiosos armenios, y otra vez tuvo MEKITAR que escribir un memorial defendiéndolos, y sólo acabó la discordia trasladándose al vicario apostólico, que había dicho á los mekitaristas que su superior había engañado á la Santa Sede. El Santo Oficio ratificó (17 de Julio de 1723) el decreto de 1719, y los años siguientes prosperaron las misiones de los misioneros enviados al Oriente por MEKITAR. En 1742 el delegado apostólico de Constantinopla vivía en estrecha amistad con los mekitaristas en su misma casa de San Lázaro de Venecia. Púsose á los conflictos de Constantinopla el remedio propuesto por MEKITAR de procurar que tuviesen allí los católicos un patriarca armenio católico, quien quiso ser súbdito del mismo MEKITAR. Por orden de la Propaganda fueron sus discípulos á la Transilvania y á Belgrado. Benedicto XIV fué decidido protector de la orden, y los demás pontífices han continuado en este sentido, incluso Pío X, quien, siendo patriarca de Venecia, se interesó por llevar adelante la causa de beatificación de MEKITAR, hoy pendiente, habiéndose dado á la estampa en 1911 un voluminoso tomo con las soluciones de todas las dificultades que se habían presentado al postulador de la causa.

Obras. Uno de los principales objetivos de la nueva congregación era á la difusión de buenas obras de instrucción religiosa, y por esto estableció (1729) una imprenta en San Lázaro, de la cual salieron numerosas obras. El propio MEKITAR escribió las siguientes: *Biblia armena ilustrada, Diccionario de los Diccionarios, Comentarios sobre el Evangelio de san Mateo, Catecismo de la doctrina cristiana, Compendio de la teología de Alberto Magno,* y *Gramática armena, Misal armeno, Los Salmos...*

Bibliogr. Se han escrito centenares de discursos sobre MEKITAR y muchas biografías, entre las que hay que mencionar la del padre Mateo de Eudoxia, la del padre Bautista Aucher, en armenio é italiano, en 1819, reeditada en italiano en 1906, y la de Nurikhan, *Il Servo di Dio Abate Mechitar fondatore dei PP. Mechitaristi (Padri armeni benedictini)* (Roma, 1914); Langlois, *Notice sur le couvent arménien de l'île Saint Lazare de Venise* (París. 1863); Hennemann, *Das Kloster der armenischen Mönche auf der Insel St. Lazzaro* (2.ª ed., Venecia, 1881); Scherer, *Die M. in Wien* (5.ª ed., Viena, 1892); Kalemkiar, *Skizze der literarisch—typographischen Tätigkeit der Mechitaristenkongregation in Wien* (Viena, 1898).

MEKITARISTAS. m. pl. *Hist. ecl.* Individuos de la congregación de benedictinos armenios fundada en 1701 por Mekitar (V. este art.) y aprobada por la Santa Sede en 1712 bajo la regla de San Benito. Originariamente formaban una sola congregación, cuya casa matriz estaba en Venecia, la cual fué particularmente favorecida por los dos papas benedictinos Pío VII y Gregorio XVI. El primero, al ser coronado en el monasterio de su orden de San Jorge, en Venecia, el 21 de Marzo de 1800, quiso que en aquel primer pontifical asistieran como ministros del rito oriental los padres Esteban Astelich y Juan B. Aucher. Después visitó á San Lázaro y ensalzó al entonces nuevo abad general P. Esteban Acontz Koever al grado de arzobispo, confiriéndole el título de Siunik en Armenia, del que también gozaron sus inmediatos sucesores Sukias Somal (1824-1846) y Jorge Hurmuz (1846-76). Aunque con diverso título, quedó la dignidad en el P. Ignacio Ghiureghian, hecho arzobispo de Trajanópolis en 1877. Gregorio XVI, antiguo monje camaldulense de Venecia y prefecto de Propaganda Fide, desde el principio de su pontificado comenzó á distinguir con su benevolencia á los mekitaristas, que celebraron jubilosos su exaltación. Pero efecto de una divergencia de opiniones, en 1773 algunos abandonaron la abadía de Venecia y se reunieron en Trieste en número de 19 sacerdotes. La emperatriz María Teresa los protegió, concediéndoles un vasto terreno y pronto fundaron un colegio para niños, un noviciado y una imprenta, y ya en 1803 se instalaban en Viena con un abad general independiente, Diosdado Babikian (1738-1825), arzobispo *in partibus* de Echzmiadzin. El 17 de Febrero de 1811 el mismo tomaba posesión por orden del emperador Francisco II de un antiguo convento de capuchinos. Quien consolidó la obra de Viena fué José Azarián, llamado Aristáceo en la orden. Después de una serie de viajes á Galitzia, Crimea y Constantinopla, en calidad de procurador general, fué nombrado prior de Viena, sucediendo después á Babikian, y siendo elegido por León XII arzobispo de Cesarea (1827). Consolidó el espíritu de la Congregación manteniendo vigorosa la disciplina, fomentó los estudios, formó misioneros y educadores que fueron á propagar la religión entre las dispersas poblaciones de los armenios. Habiendo estallado en Constantinopla una persecución contra los católicos, sus diligencias cabe el emperador austriaco y el príncipe de Metternich obtuvieron que, tras vivas representaciones de los embajadores, la Sublime Puerta dejase de martirizar á los armenios. Sus constituciones religiosas, basadas en las que Mekitar había dado á sus súbditos en Venecia, fueron aprobadas provisoriamente por Pío IX en 1852, y definitivamente por León XIII en 1885. A una y otra rama de los mekitaristas se debe el renacimiento de la literatura armenia, sobre todo en orden á las necesidades religiosas de aquel abandonado pueblo. Pero no se circunscribe su actividad á este campo. Miguel Tschamtscheam comprendió toda la historia de la Armenia en una grande obra. Lucas Inschidschean, las noticias de la antigüedad y la geografía de su país. Koever Akontz, uno de sus abades generales, no sólo dejó obras teológicas, mas también geográficas. Sukias Somal, su sucesor, trazó el primer diseño de la historia literaria de su país. Avedikian compuso la gramática armenia. Tschakschak, el *Lexicon;* Aiwasowsk y Alishan se distinguieron como historiadores y filólogos eruditísimos; Zahrab, como crítico de textos antiguos; León Alishan tradujo en inglés de manuscritos de la biblioteca de San Lázaro de Venecia multitud de cantos populares, que remontan hasta el siglo XIII; Karztin publicó en 1865 la mejor historia de la literatura armenia, reeditada en 1886; Abowian ha cultivado especialmente la pedagogía estudiando en Dorpat. En suma, los mekitaristas de Venecia llevan ya publicadas en su imprenta 800 obras armenias y 200 en lenguas europeas, y los de Viena, en menos de un siglo de existencia, 500 en armenio y turco. Cuanto

Escudo de los mekitaristas

á los nombres de sus abades generales de entrambas ramas y demás pormenores de su constitución interna, V. el *Annuaire pontifical de Battandier* (1899 y 1908). Gregorio Kalemkiar publicó (Viena, 1898) una bibliografía muy completa de las obras salidas de la abadía de Viena, *Eine Skizze der literarisch-typographischen Thaetigkeit der Mechitaristen Congregation in Wien.*

Bibliogr. E. Boré, *Histoire de la société religieuse arménienne* (Venecia, 1835); Hennemann, *Das Kloster der armenischen Moenche auf der Insel San Lazzaro bei Venedig* (Venecia, 1872), y en las revistas *Theologische Quartalschrift,* de Tubinga (1835); *Stimen aus Maria Laach* (1896), y *Revue Bénédictine,* tt. IV, V. XV, etc., se encuentran artículos sobre esta institución.

MEKLONG. *Geog.* Río de Siam (Indo-China). Nace cerca del Tenasserim (Birmania), y después de un curso aproximado de 400 kms., des. en el golfo de Siam, junto á Meklong. Es navegable hasta Ratburi. ‖ C. de la costa del golfo de Siam, sit. al SO. de Bangkok, cap. de prov. Unos 10,000 h.

MEKNAÇA Ó MEKNESSA. *Etnogr.* Tribu de Argelia, en el dep. de Orán. Vive en los montes Owaransenis, á oril. del Riou, afl. izq. del Cheliff. Forma un aduar de 3,500 h. Los meknessas fueron conocidos desde la más remota antigüedad en el Marruecos septentrional, donde habitaban en las cercanías del macizo culminante del Atlas y la cuenca del Muluya. De ellos ha tomado su nombre la c. de Mequínez. Hay otra tribu de igual denominación en el dep. de Constantina, al SE. de Guelma; es berebere, pero habla árabe. También se encuentran meknessas en Marruecos, en el camino de Fez á Udja.

MEKNAS. *Etnogr.* Tribu del N. de Túnez, que vive entre los montes Krumiria y los Mogods. Parecen de origen berberisco, y se dicen descendientes de los aborígenes del país. Consta de más de 3,000 individuos.

MEKNÈS. *Geog.* V. Mequinez.

MEKOK. *Geog.* Río del reino de Siam (Indo-China), en el Laos Occid. Nace en las montañas de Tamen; se dirige primero al S. y después al E. hasta desembocar por la der. en el Mekong después de unos 200 kms. de curso.

MEKOLOKOM. *Geog.* Río de la Guinea española (Africa Occid.). Nace al N. de Mekonokam, se dirige al N. y des. por la izq. en el San Benito, unido poco antes con el Utonge, formando un estuario. Su curso es de unos 9 kms.

ME-KONG. *Geog.* Río del Asia SE., uno de los mayores del mundo. Tiene probablemente sus fuentes en el Tibet, prov. de Tang, muy cerca del límite de la de Bodyul, hacia los 32° 40′ N. y 93° 45′ E., del meridiano de Greenwich, al NE. del monte Nyaca-marbo (4,930 m. s. n. m.). En su origen lleva el nombre de Tao-chu y recibe algunos afl. de las montañas vecinas. Un poco al N. del paso de Dsanaglung-mu-la, después de haber recorrido unos 80 kms., cambia de nombre para llamarse Dsang-chu, y toma la dirección E., que sigue un poco al N. del grado 33 de lat. y al S. de la elevada sierra de Dsagar (6,000 m.), que cierra la región de Guedshi. Después de unos 70 kms., se denomina Dso-chu, y desde Tashi-gomba corre hacia el SE. Desde poco después de Tashi-gomba hasta Gartu-tuka, que visitara el viajero Kozloff, el curso del Me-kong es poco conocido, y desde esta pobl. se da al río que describimos el nombre de Dsa-chu. Al S. del paralelo 32° recibe las aguas del Dse-chu, procedente también del NO., y entra en la región de Dojam, se inclina más al S. y baña por el E. los muros de la ciudad de Chiamdo (paralelo 31° aproximadamente). Aquí se le une el Bar-chu ó Giom-chu por la der., y él mismo toma ahora el nombre de Nam-chu. Atraviesa la comarca de Draya, durante la cual es también casi desconocido su curso, llega á la frontera china (paralelo 29° 20′), desde donde se dirige al S. con ligera inclinación al E., delinea dicha frontera por algún trecho, pasando por Yerkala, y penetra en China con el nombre de Lan-tsan-kiang, aunque ya se le conoce también con el de Me-kong. En su trayecto por China (prov. de Yun-nan), que dura hasta más abajo del paralelo 22°, pasa por Shunning, Mo-nai y Keng-hung, recibe el caudal de pocos afl. de importancia, entre ellos el Pi-kiaug, el Po-king-ho y el Nuan-li-ho, y pasa entre elevadas montañas. Al salir del antiguo Imperio del Centro, sirve de límite entre el Tonquín (Indo-China francesa) y los Estados de Shan (colonia inglesa de Birmania). y luego, durante un reducido espacio, entre el Laos francés y el siamés. Muda aquí varias veces de dirección, aunque en conjunto continúa hacia el SSE. y vuelve á servir de límite entre la Indo-China francesa y Siam hasta cerca del paralelo 15°. De Keng-Hung á Vien-tiane vuelve á correr encajonado entre dos hileras de colinas cortadas á pico. Aquí, aun en la estación seca, mide á veces 100 m. de profundidad. A partir de Pak-mun, corre el Me-kong por territ. francés, pasa por Bassac, Khong y Kratié, y en Pnom-penh se divide en dos grandes brazos, el or. Ten-giangó Me-kong propiamente dicho, y el occid. de Bassac ó Hang-giang, que corren paralelamente por espacio de 200 kms. El Ten-giang se subdivide en cuatro brazos principales y otros secundarios. Desde la frontera china el Me-kong recibe por la der. el Mun y por la izq. los llamados Nam-ho, Nam-Teum, Se-bang, Krieng y Prek-te. En Crauchinar se desprende del Me-kong un canal hacia Saigón, y otro que comienza en la boca de Bassac sigue paralelamente el curso del río hasta encontrar el río Se-bang-fai, y de allí se encamina á la costa. El delta del Me-kong ocupa toda la baja Cochinchina y se extiende en un espacio de 600 kms. de costa. La long. de su curso se calcula en unos 4,400 kms., y en la época de mayor sequedad lleva unos 2,000 $m.^3$ por segundo, al paso que en la lluviosa llega á 50,000 y aun á 70,000 $m.^3$

Bibliogr. Smyth, *Notes of a journey on the upper M.* (Londres, 1895); Simon, Le Bay y Pi, *Atlas du Haut M.* (Saigón, 1896); Mazeran y Leblévec, *Atlas du Haut M.* (París, 1900-02).

MEKOWEN (Juan Clay). *Biog.* Médico y arqueólogo norteamericano, n. en 1842. Ha hecho repetidos viajes á Italia en los que ha conseguido reunir una magnífica colección de obras de arte, especialmente antiguas. Ha escrito: *Aromatic Toxics,* y *Capri,* estudio histórico y arqueológico.

MEKRÁN Ó MAKRÁN. *Geog.* Región del Beluchistán correspondiente en parte á Persia y en parte á Inglaterra, que se la dividieron en 1872, cuando la primera de dichas naciones intentó ocuparla, aprovechando las rivalidades y disgregación de las tribus. La Gran Bretaña quedóse con la parte or. ó sea la correspondiente á la cuenca del Dasht (unos 83,000 $kms.^2$ y 120,000 h.), y Persia la occid.; que comprende las comarcas de Serba, Bashakird, Sarhad, Hudian, Disak, Siajan y Rudbar y pertenece

administrativamente á la prov. de Kirma; tiene unos 120,000 kms.^{2} y 100,000 h. El Mekrán se llamaba en la antigüedad Gedrosia, y Nearco le da el nombre de País de los Ictiófagos, denominación equivalente á la actual, pues la palabra *Mekrán* procede de la persa *Matri-koran* que significa precisamente ictiófago; mas los naturales del país no aceptan tal apelativo, considerándolo como injurioso. El Mekrán se extiende por el N. hasta el Seistán, al E. hasta el meridiano 64° E. aproximadamente, y al O. hasta la prov. persa de Fars; el golfo de Omán y mar de Arabia, bañan sus costas por el S. Es poco conocido y se distingue por lo árido de su suelo surcado de pequeñas colinas en el S. y montañoso en su parte NO., donde se destacan el Yebel Baris y las sierras de Kuhran (2,160 m.) y Lansoni. Las montañas están dispuestas en líneas paralelas al mar, y sus valles desprovistos de vegetación y de agua. La costa tiene bahías extensas, mas poco profundas y pequeños volcanes de lodo, y frente á ellas se encuentra la isla de Sangadip, lugar de peregrinación. Los ríos más importantes son: el Sarbas y el Dasht ó Kedy. El clima es cálido y malsano, en el interior y más templado en la costa, con la particularidad de tener dos estaciones lluviosas, una en verano y otra en invierno.

MEKTEB. (En ár. *escuela.*) Así *Mekteb-i-Harbije* es nombre de la Academia Militar de Constantinopla; *Mekteb-i-Tibbije,* la Escuela de Medicina de aquella población; *Mekteb-i-Milkije,* la Escuela Superior de Administración; *Mekteb-i-Hukuk,* Escuela Jurídica, etc.

MEKTERLHER. m. Nombre dado en Turquía al oficial encargado de las tiendas del sultán.

MEKTUBJI. (En ár. *secretario general.)* Título que llevan en Turquía los jefes de oficina encargados de toda la correspondencia oficial del Ministerio. En la Administración provincial, el *mektubji* es el empleado de mayor categoría después del *walí* (gobernador general) y del *defterdar* (consejero supremo de Hacienda).

MEL. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Paraná, en la bahía Paranaguá. Montañosa por el lado del mar.

Mel. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Belluno, junto á la rib. izq. del Piave, tributario del golfo de Venecia, al pie de un contrafuerte NO. del *col di Moi;* 6,500 h. I. parroquial con bellas pinturas en su interior.

Mel (San). *Hagiog.* V. Macaleo (San).

Mel (Conrado). *Biog.* V. Mell (Conrado).

Mel (Rainaldo del). *Biog.* Músico alemán, n. en Schlettstadt y m. después de 1594. Fué maestro de capilla en Lisboa hasta 1580 y después residió en Italia. Dejó cinco libros de motetes de 4 á 12 voces (1581–95) y numerosas colecciones de madrigales de tres á seis voces (1583–93).

MELA, MÉLAN y MÉLANO. (Etim. — Del gr. *mélas, mélaina, mélan,* negro.) Voces de origen griego, que con la significación de *negro* entran como prefijos en la composición de muchos términos técnicos y algunos de uso común. *Melan* cambia la *n* final en *m* cuando la palabra á que se junta empieza por *b* ó *p*.

Mela. *Mit.* Estanque de Licia en que Latona quiso apagar su sed, y como los campesinos intentaron impedírselo, enturbiando el agua, aquélla se vengó transformándolos en ranas.

Mela. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Sorbas.

Mela. *Geog.* Riach. de Chile, dep. de Itata. Corre hacia el O. y des. en el mar, á 5 kms. al N. de la boca del río Itata. ‖ Fundo del mismo dep.; 258 h. en 1907.

Mela (Santa). *Hagiog.* Abadesa en Irlanda. Floreció en el siglo VIII, y es venerada en 9 de Marzo.

Bibliogr. Colgan, *Acta sanctorum Scotiae et Hiberniae* (1645).

Mela (Fabio). *Biog.* Jurisconsulto romano que vivía en tiempo del emperador Augusto, según la opinión más probable. Se le cita con frecuencia en el Digesto.

Mela (Pomponio). *Biog.* Géografo y escritor latino del siglo I de nuestra era, que vivió en la época del emperador Claudio. Sobre su origen hay diversas versiones, pero la más autorizada nos hace creer que n. en la Bética; él mismo habla repetidas veces de su patria, á la que llama Tingintera, de modo que si no n. en España, debió nacer indudablemente en las costas de Africa. Se ignora también con qué fundamento se asegura que perteneció á la familia de Séneca. Mela merece los honores de la posteridad por una obra, *De situ orbis* ó *Chorographia,* dividida en tres libros, interesante relato de un viaje por las costas del mundo entonces conocido y que, empezando por el Africa del Norte, acaba en el océano Indico. En ella da su autor descripciones más ó menos completas de diversos países de Africa, de Europa y de Asia, los que se encuentran en las costas del Mediterráneo, del Atlántico, del mar Caspio, etc., y aunque ellas no se distingan por su originalidad y contengan no pocos errores, constituyen una preciosa fuente de consulta para el conocimiento de la ciencia geográfica en aquella época, especialmente por lo que se refiere á las costumbres y más aún á todo lo relacionado con el arte. En cambio, aparecen bastante descuidadas otras particularidades que requieren un estudio más directo, como son la estadística, sistema administrativo, etc. El estilo es florido y vivo, aunque algo afectado, y la animación y variedad de las descripciones hace su lectura muy agradable. Esta obra ha sido diversamente juzgada, pues algunos la han comparado con las de Plinio y Tolomeo, pero prescindiendo de tales hipérboles, es indudable que *De situ orbis* ocupa un lugar muy apreciable entre los trabajos antiguos, y buena prueba de ello la constituye el crecido número de ediciones de que ha sido objeto. Son las principales la de 1471, la de Hermolao Bárbaro (Roma, 1493), la de Olivario (Salamanca, 1543), las españolas de Luis Tribaldo y de José Antonio González de Salas (1642–44), Tzschukke (Leipzig, 1807), Parthey (Berlín, 1867), y Finck (Leipzig, 1880).

Bibliogr. Finck, *Mela und seine Geographie* (Rosenheim, 1881).

MELACIO (San). *Hagiog.* Mártir en Etiopía, venerado por los etíopes y coptos en 8 de Marzo.

MELACOL. *Farm.* Mezcla de citrato sódico, ácido cítrico y fosfato sódico que se ha recomendado como medicinal.

MELACONITA. f. *Mineral.* Oxido de cobre en masas terrosas negras; se encuentra en Tennessee.

MELADA. (Etim. — De *melar.*) f. Rebanada de pan tostado empapada en miel al modo de las torrijas. ‖ Pedazos de mermelada seca.

Melada (Primera Parte). *Geog.* Hac. de Méjico, Est. y mun. de San Luis Potosí; 93 h.

Melada (Segunda Parte). *Geog.* Hac. de Méjico, Est. y mun. de San Luis Potosí; 145 h.

MELADA. *Geog.* Isla de Austria-Hungría, perteneciente al arch. dálmata, al NO. de Zara, á los 44° 12′ de lat. N. y á los 12° 32′ de long. E. Se halla sit. cerca de la isla Lunga, de la que parece ser una prolongación, estando á su vez separada de la isla Isto por un estrecho canal. Su ext. es de 24 kms.² y su población de 1,300 h. Proyecta hacia el S. una península que le da la forma de una V invertida. No debe confundirse esta isla con la de Meleda, perteneciente también al mismo archipiélago.

MELADAS. *Geog.* Pobl. de la Rep. Argentina, prov. de San Luis, dep. de General Pedernera, dist. de Villa Mercedes; cuenta unos 100 h.

MELADERMIA. (Etim. — Del pref. *mela,* negro, y *derma,* piel.) f. Coloración negra de la piel.

Deriv. **Meladérmico, ca.**

MELADO, DA. adj. De color de miel. ‖ m. Zumo de la caña dulce concentrado al fuego sin que llegue á cristalizar. ‖ Torta pequeña de forma rectangular hecha con miel y cañamones.

MELADO. *Equit.* Llámase así el caballo que tiene la capa de un color parecido á la miel, ó sea castaño claro.

MELADO. *Geog.* Río de Chile, dep. de Linares. Nace en los Andes, se dirige al N. y después de 30 kms. de curso des. por el S. en el Maulé, junto á Colbún. Su nombre se debe al color de sus aguas, parecido á la miel.

MELADORA. f. *Cuba.* La última paila en que se cuece el guarapo, ya algo purificado.

MELADUCHA. (Etim.—Despect. del lat. *malum,* manzana.) adj. V. MANZANA MELADUCHA. U. t. c. s.

MELADURA. f. Melado ya preparado para hacer el papelón ó el azúcar.

MELÁFIDO. m. *Petrog.* V. MELÁFIRO.

MELÁFIRO. m. *Petrog.* Roca eruptiva, llamada también *basaltita* y *pórfido negro;* se encuentra formando capas ó estratos, de estructura finamente granosa ó compacta (afanita), á veces análoga al pórfido por la presencia de cristales grandes de augita ó de hojas pardas de mica, á menudo también con estructura amigdaloidea ó en masas globosas sueltas. Los componentes del meláfiro no alterado, que con frecuencia sólo pueden reconocerse con la ayuda del microscopio, son plagioclasa y augita, esta última descompuesta en clorita, etc.; frecuentemente se encuentra también, en los meláfiros, olivino (á veces transformado en serpentina ó en limonita), hierro magnético, apatita y una materia vítrea que es la que principalmente diferencia los meláfiros de las diabasas. Como componentes accesorios pueden hallarse también en los meláfiros la mica, el cuarzo y la enstatita. Los núcleos, á veces muy grandes, del meláfiro amigdalino, son de ágata, de amatista, y en algunos casos también de calcita, de clorita y más raras veces de una zeolita. Los análisis de los meláfiros dan, por término medio, 52 por 100 de sílice, 18 por 100 de alúmina, 11 por 100 de óxidos de hierro, 7 por 100 de cal, 4 por 100 de magnesia, 2 por 100 de potasa y 3 por 100 de sosa, además de algo de ácidos titánico y fosfórico.

El meláfiro se descompone fácilmente por la acción del aire, dando lugar á la formación de limonita y de carbonato cálcico; gracias á esta descomposición pierde el color negro que tiene cuando no está alterado, tomándolo rojizo ó pardo, y adquiere la propiedad de dar efervescencia con los ácidos; adelantando más la descomposición, se convierte en una tierra parda.

Se encuentra el meláfiro, formando yacimientos, estratos y aun vetas de grandes dimensiones, especialmente en el carbonífero y en el *rotliegende;* en la América del Norte (en la región del Lago Superior) existen meláfiros amigdaloideos del precámbrico (algonquino), que tienen importancia por la presencia en ellos de plata y cobre nativos. En España se encuentran meláfiros en abundancia, algunos de ellos estrechamente relacionados con criaderos metalíferos; tal ocurre, por ejemplo, con los meláfiros de Almadén y los de Riotinto; también hay meláfiros en la cuenca carbonífera de San Juan de las Abadesas.

MELAGRA. f. *Pat.* Dolor de los miembros.

MELAGROSO, SA. *Pat.* V. MELITAGROSO.

MELAGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cant. de Camarés, á oril. del Thalis y á 620 m. de a.; 510 h. Minas de plomo y de cobre en explotación.

MELAGUIRI. *Geog.* Sierra de la India, perteneciente al sistema de los Ghates Orientales y sit. en la presid. de Madrás, dist. de Salem, hacia los 12° 20′ N. y los 78° E. en la frontera del Mysore. Su mayor elevación alcanza 1,516 m.

MELAH. *Geog.* Río de Argelia, en la parte meridional de la prov. de Argel. Nace al S. de Djebel-Outaia (Atlas) y des. en el lago salado de Zahrez-Garbi, hacia los 35° N. Su nombre significa salado y lo llevan otros del país. ‖ Lago de la prov. de Orán, llamado también de Arzen, sit. al SE. de la c. de este nombre y al NO. de Saint-Denis du Sig. Mide unos 12 kms. de largo por 2'25 de anchura media.

MELAHUE. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Osorno; 151 h. en 1907.

MELALAH. *Geog.* Aduar marroquí, en el camino de Ceuta á Tetuán-Yebala.

MELALAR. v. a. *Germ.* MEDIR.

MELALEUCA. f. *Bot.* Género de mirtáceas, leptospermoideas, leptospermeas, leptosperminas, con estambres muy salientes, en paquetes epipétalos libres entre sí, celdas pluriovuladas, parecido al *Callistemon,* aunque con hojas y flores menores; son las últimas aisladas ó reunidas en espigas prolíferas ó terminales, á veces acabezueladas. Comprende más de 100 especies, de las que *M. Leucadendron* se extiende por el distrito malayo, Nueva Caledonia, Indo-China, Filipinas, etc., con las variedades *Cajeputi* y *minor,* con espigas flojas, estambres generalmente de más de centímetro y medio, hojas de más de cinco, oblongo-lanceoladas, cáliz persistente, espigas prolíferas desde antes de la marchitación, generalmente sencillas.

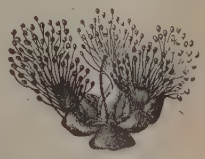
Melaleuca

Esta especie sirve con otras para sujetar la arena, pero principalmente por su olor muy aromático y sabor resinoso, astringente, de todas sus partes, más especialmente sus frutos y hojas, se usa como estomacal; la *esencia de Cayeput* (V. CAYEPUT), obtenida de las hojas, se usa también en Europa. La madera es dura y pesada; la corteza, que se desprende en hojas, sirve para calafatear. La *M. genistifolia* se usa como te.

MELALGIA. f. *Pat.* Sensación de quebrantamiento en los miembros.

MELALÓ. m. *Germ.* MEDIDA.

MELAM. m. *Quím.* $C_6H_9N_{11}$. Compuesto que se forma cuando se calienta el sulfocianato amónico fuera del contacto del aire á más de 200°. Es un polvo blanco, apenas soluble en el agua.

MELAMARE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Lillebonne; 630 h. Alfarerías.

I. *Melampyrum arvense.* — II. El mismo sin patrón
III. *Melampyrum pratense*

MELAMBROTO. m. *Entom.* (*Melambrotus* Mac Lachl.) Género de neurópteros planipennes de la familia de los analáfidos y tribu de los neuroptinginos. Sus antenas son cortas y gruesas, con pelos verticilados en la base, maza redondeada; tórax pequeño, densamente peloso, con dos manchas oceliformes en el mesonoto; abdomen casi tan largo como el ala posterior, enteramente cilíndrico; patas cortas, fuertes, pelosas, con espolones posteriores tan largos como los dos primeros artejos de los tarsos; alas estrechas y largas, con los márgenes anterior y posterior casi paralelos, la anterior con un saliente en el ángulo axilar. Su única especie, *M. sisnia* Mac Lachl., habita en Damara y el Cabo (Africa Meridional).

MELAMINA. f. *Quím.* V. Cianuramida.

MELAMO. *Geog.* Cabo de la colonia portuguesa de Mozambique, sit. al N. de Mozambique. Forma el límite S. de la bahía de Fernando Velleso y en él se levanta la pobl. de Porto Quisseinayulo.

MELAMPADAM. m. *Mit.* El quinto paraíso de las teogonías indias.

MELAMPIGO. *Mit.* Significa *el hombre de las asentaderas negras,* del cual debían huir Aquemón y su hermano Pasolo, según consejo de su madre Senón. Estos dos hermanos, siendo niños, insultaron á Hércules, al que habían encontrado dormido. Este los cogió y colgó de su maza, echándoselos al hombro, y entonces los revoltosos dijeron: «Este debe ser el temido Melampigo», lo que provocó la risa de Hércules y les valió la libertad.

MELAMPIRINA. f. *Quím.* V. Dulcita.

MELAMPIRITA. f. *Quím.* V. Dulcita.

MELAMPIRISMO. *Toxicol.* Intoxicación atribuída equivocadamente al melampiro.

MELAMPIRO. m. *Bot.* (*Melampyrum* L.) Género de escrofulariáceas, rinantoideas, rinanteas, con cuatro estambres, cápsula loculicida, anteras con celdas iguales, celdas del ovario biovuladas, labio superior de la corola en casco, comprimido lateralmente; son hierbas anuales, erguidas, semiparásitas, con hojas opuestas, estrechas, brácteas á menudo largamente dentadas y con vivos colores; flores axilares ó en espigas, amarillas ó violetas. Comprende 25 especies muy próximas, la mayoría europeas y del Asia inmediata, tres japonesas, una india y una norteamericana; las españolas son seis. Las semillas de algunas especies parece que las comen en algunos países. El *M. arvense* (V. los grabados del artículo Polinización) de 2 á 3 dm., con hojas sentadas, lanceolado-lineales, espiga cilíndrica, brácteas rojas, pinnatífidas, con dos series de puntitos por el envés y corolas rojas, florece á principio de verano, se encuentra en las montañas del N. de España, sus semillas se usaron como emolientes y se llama vulgarmente *trigo vacuno.*

MELAMPO. m. En el teatro, candelero con pantalla de que se sirve el traspunte.

Melampo. *Mit.* Célebre adivino griego, hijo de Amitaón y de Idomenea, ó de Aglae ó Rodope, hermano de Bías. Había nacido en Pilos ó en Filacia, cerca del monte Otris y en el territorio de Argos. Era el primer mortal al que los dioses habían concedido la ciencia profética y la facultad de curar las enfermedades. Estaba considerado como el héroe mítico epónimo de varias familias de adivinos y de médicos, los Melampódidas, y se le llegó á dedicar un santuario y una fiesta anual en Egostena de Megárida. Según Herodoto, se le consideraba como el introductor del culto á Dionisios (Baco) en Grecia, y que había adquirido su ciencia en Egipto. La leyenda clásica refería que Melampo, viviendo en compañía de Neleo, crió y domesticó unas serpientes, las cuales un día durante su sueño le lamieron las orejas, y desde entonces comprendía el lenguaje de los pájaros, y por medio de él descifraba lo por venir. Poseía también la aruspicina, explicando lo futuro por los signos de las entrañas de las víctimas, y se le atribuía una entrevista con Apolo en las orillas del Alfeo. Una de las manifestaciones de la ciencia de Melampo aparece en la intervención que tuvo para lograr que su hermano Bías casara con Pero, la hija de Neleo, porque éste exigía para consentir el enlace, que le llevaran los bueyes de Filaco. Melampo sabía que el que los robara tendría que estar preso un año, y no vaciló en acometer la empresa. Como en su prisión llegara á hacerse notorio á Filaco por su arte adivinatorio, éste le encargó que curase á su hijo Ificlo é hiciese que le diera nietos. Ambas cosas fueron logradas por Melampo, que recobró su libertad, se llevó los bueyes á Pilos y consiguió que su hermano casara con la hija de Filaco. Después consiguió que el reino de Argos se partiera entre Anascágoras y Bías, y curó, con el enebro, la locura que padecían todas las mujeres del país, ó según otra versión, las hijas de Preto, locura inspirada por Juno. Con una de las hijas de este rey, llamada Ifianasa, casó Melampo. Se le considera también como el inventor de los medicamentos purgantes. Con su nombre se conocen dos pequeños tratados de medicina y de adivinación, del siglo III a. de J. C.: *Peri palmon mantike,* y *Peri elaion ton sómatos,* y ambos figuran en la obra de Franz, *Scriptores physiognomiae veteres* (Altem-

burgo, 1780). Antes habían sido publicados ya por C. Peruscus (Roma, 1545) y por N. Petreius (Venecia, 1552). || Hijo de Areo, al que llegaron á colocar entre los Dióscuros. || Uno de los perros de Acteón; el nombre de Melampo significa *pie negro*.

MELAMPODEA. *Mit.* Fiesta anual celebrada en honor de Melampo, el héroe divinizado. Según Pausanias, había en Egostena, en la Megárida, un templo consagrado á Melampo, y que se supone es el reproducido en las monedas de la época imperial.

En la Melampodea se celebraban concursos, y al vencedor se le adjudicaba, como premio, parte de las víctimas ofrecidas en sacrificio.

Bibliogr. Collitz, *Sammlung der griech. Dial.-Insch;* Dürbach, *Bulletin de corr. hell.* (1885); Hermann, *Goettesdienstl. Alterthümer.*

MELAMPODINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de compuestas, helianteas, con receptáculo pajoso todo él, sin flores femeninas, ó si las hay, con corola bien desarrollada, flósculos estériles. Géneros: *Espeletia, Melampodium,* etc.

MELAMPODIO. m. *Bot.* Género de plantas compuestas, helianteas, melampodinas, que comprende 25 especies de la América tropical. Tienen los aquenios gruesos, cilíndricos ó triedros, apenas ó nada comprimidos, completamente incluídos por las brácteas internas, que en la madurez parecen pericarpios inermes, á lo más tuberculosos, ó con raspa. Son hierbas anuales ó vivaces, con hojas opuestas, indivisas. *M. divaricatum,* se encuentra también en Filipinas y la India. *M. camphoratum* de Guayana y el Brasil, tiene fuerte olor á alcanfor.

El género *Melampodium* de Linneo está aparte del *Acanthospermum,* Schrk., que es el sinónimo del *Centrospermum* H. B. K., mientras que el *Centrospermum* Spr. comprende algunas especies de *Chrysanthemum* de la sección *Pinardia.*

MELAMPSORA. *Bot.* Género de melampsoráceos, melampsoreos, con teleutosporas unicelulares, siempre reunidas en costras; uredosporas mezcladas con parafisos terminados en maza; forma ecidio sin seudoperidio. Comprende una treintena de especies, principalmente parásitas de las salicáceas y euforbiáceas, pero también se presentan en otras familias, como por ejemplo, *M. Lini* en el lino.

MELAMPSORÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos uredíneos, cuyas teleutosporas están sentadas en himenio plano ó en almohadilla, ó forman cuerpos columnares, ó están aisladas en el tejido del patrón. Comprende las tribus de los *crisomixeos, cronartieos* y *melampsoreos.*

MELAMPSOREOS. m. pl. *Bot.* Tribu de hongos melampsoráceos, con lecho de teleutosporas cubierto por la epidermis; aquéllas con basidios salientes. Género tipo *Melampsora.*

MELANACTINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros de la familia de los elatíridos. Los caracteres principales de estos insectos son: cabeza más ó menos cóncava por delante, frente sin quilla; mandíbulas escotadas en su extremo, antenas en general cortas, libres en el reposo y dentadas; mesosternón alargado, de bordes salientes, horizontal y declive y separado del metasternón por una sutura muy distinta; tarsos revestidos por debajo de pelos cortos. Comprende tres géneros: *Melanthus,* de Madagascar; *Melanactes,* de la América del Norte, y *Tibionema,* de Chile.

MELANAGOGO, GA. (Etim.—Del pref. *melan,* negro, y el gr. *agogós,* que hace salir.) adj. *Med.* Aplícase al medicamento propio para purgar la bilis negra. U. t. c. s. m.

MELANAGRIA. (Etim. — Del gr. *mélas,* negro, y *arges,* blanco.) f. *Entom.* (*Melanagria* Meig.) Género de lepidópteros diurnos de la familia de los ninfálidos y tribu de los satirinos, ó bien, según otros, de la familia de los satíridos. Se llaman vulgarmente *sátiros blancos.* Se distinguen por sus ojos lampiños, palpos provistos de pelos raros, largos y rígidos; antenas casi tan largas como el cuerpo, con tallo bastante fuerte y formando insensiblemente, á partir del medio, una maza casi fusiforme; el fondo de las alas es blanco, con manchas y fajas negras; la costal está dilatada en su base. Las orugas tienen el cuerpo poco alargado, pubescente, con rayas longitudinales, la cabeza globosa. Las crisálidas son cortas, ventrudas, y descansan en tierra. Se cuentan 15 especies de la fauna paleártica (V. Arge y la lám. Lepidópteros, I). En España no son raras las siguientes:

M. Galathea L.; envergadura, 47 mm. Alas blancas con manchas negras y base de este mismo color rodeando el principio de la célula; en el ala anterior un punto negro en el ápice, á menudo poco visible por encima y á veces oceliforme por debajo; en el ala posterior la franja negra está bien marcada, interrumpida por encima y encerrando manchas oceliformes, poco visibles por la cara superior, mucho por la inferior y sin pupilas azules. V. la lám. Lepidópteros, I, fig. 11.

M. Psyche Hb.; envergadura, 52 mm. Alas de un blanco más puro, la anterior con el borde interno negruzco y una franja antemarginal bastante ancha, que corta manchas semilunares pequeñas y desiguales, y en medio de la celdilla una línea sinuosa, que por detrás se junta á la mancha anular, la cual es redondeada y se apoya en una mancha cuadrada. Ala posterior con la doble línea marginal encima de la cual hay anillos negros, en los cuales se ven las manchas oceliformes; cara inferior con las venas, franjas y anillos y dos líneas que parten de la costal, de un pardo ferruginoso; los ojos ó manchas oceliformes muy grandes, de un rojo pálido, con anillo amarillento y pupila azul.

M. Lachesis Hb.; envergadura, 50 mm. Parecida. Ala anterior con la mancha discal bien marcada, figurando groseramente un disco que descansa en el extremo de un rectángulo bastante alargado. Ala posterior con la cara inferior adornada de dibujos grises formando una faja mediana interrumpida en medio; ojos con pupilas azules.

MELANCIA. *Mit.* Hija de Deucalión y de Pirra.

Melancia. *Geog.* Monte del Brasil, Est. de Río Grande do Norte, mun. de Patú.

MELANCIAS. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Bahia, mun. de Bomfim. || Isla del Est. de Pará, mun. de Chaves, sit. al N. de la isla Marajó. || Puerto sobre el Río Parnahyba, Est. de Marañón, mun. de San Bernardo. || Puerto sobre el río San Francisco (Est. de Minas Geraes). || Lag. del Est. Das Alagoas, mun. de Palmeira dos Indios.

MELANCIEIRAS. *Geog.* Isla del Brasil. Est de Marañón, separada de la de Cajueiro por el igarapé de los Timbós.

MELANCIO. *Mit.* Esclavo que tuvo el atrevimiento de declararse á Penélope en nombre de uno de los que querían casarse con ella durante la ausencia de Ulises. Al regresar éste y una vez pose-

sionado de sus Estados, sometió á Melancio á grandes suplicios para castigar su audacia.

MELANCLENIANO, NA. adj. Dícese de los habitantes salvajes de una parte de la Escitia.

MELANCLOROSIS. (Etim. — Del gr. *mélas, -anos,* negro, y *chlorós,* verde.) f. *Pat.* Enfermedad análoga á la ictericia, en la cual la piel toma un color verde negruzco.

MELANCOLÍA. 1.ª acep. F. **Mélancolie.** — It. **Melanconia.** — In. **Melancholy.** — A. **Melancholie, Schwermut.** — P. **Melancholia.** — C. **Melangia, melengia, neulia.** — E. **Melankolio.** (Etim.—Del lat. *melancholia,* y éste del gr. *melagcholía,* de *mélas,* negro, y *cholé,* bilis.) f. Tristeza vaga, profunda, sosegada y permanente, nacida de causas físicas ó morales, que hace que no encuentre el que la padece gusto ni diversión en ninguna cosa. || Especie de locura. || ant. Bilis negra ó atrabilis.

Melancolía religiosa. Tristeza que nace de la falsa idea de que la religión proscribe todos los placeres, aun los más inocentes.

Sinón. Pesadumbre.

Melancolía. f. *Frenop.* Designábanse antes con este nombre los estados frenopáticos llamados hoy de depresión mental ciclotómica y además las fases y períodos depresivos de diversos estados mentales como el alcoholismo, el delirio de interpretación, las locuras degenerativas, la imbecilidad, la demencia senil, etc. En la actualidad llámase melancolía un proceso frenopático de involución caracterizado no sólo por depresión mental, sino por angustia y concepciones delirantes, de curso largo y pronóstico grave. La melancolía no tiene fecha fija de aparición, declarándose ya al comenzar la edad plenamente adulta, hacia los cuarenta años, ya al declinar las fuerzas físicas y mentales, á los sesenta años. En general, se relaciona más bien con los antecedentes orgánicos del sujeto que con su sola edad, y así se

La Melancolía por Greuze. (Colección Wallace, Londres)

presenta de preferencia en los que padecen arterioesclerosis, enfermedades cardiovasculares, intoxicaciones ó infecciones crónicas (sífilis, diabetes, alcoholismo, etc.). Se trata, en general, de sujetos predispuestos y con degeneración mental hereditaria. La enfermedad ataca á las mujeres de preferencia á los hombres, y no tiene preferencia por raza, profesión ni clase social determinada. Comienza la

La Melancolía; obra atribuída á Guido Reni (Colección Lázaro de Galdeano, Madrid)

melancolía por una sensación vaga de malestar, cefalalgia, insomnio, irritabilidad y tristeza. Paulatinamente el enfermo comienza á interpretar sus sensaciones en el sentido delirante de una culpabilidad por su parte. Así, atribuye lo que le ocurre á pecados cometidos en su juventud, á descuidos en sus negocios y á malas acciones contra sus deudos y amigos. Se cree solo, despreciado, aborrecido de todos y pide que acaben con él, que le juzguen y le castiguen para hallar alivio á su dolor y pena. Otras veces, por el contrario, teme que le van á acusar, sin motivo, de robo, de asesinato, de sacrilegio, y pide que no le condenen, que se apiaden de él, protestando de su inocencia. El delirio asume también la forma hipocondriaca, creyendo el enfermo que padece enfermedades incurables, que va á morir en breve, que está perdido y arruinado. Gradualmente se asocia á este síndrome delirante el de angustia, hallándose el paciente presa de una gran ansiedad que le atormenta de continuo y define como opresión de corazón, vaciedad en el estómago y dolor interior. Entonces es muy común la excitación mental que le obliga á pasear de continuo, exhalando quejas inarticuladas, ó prorrumpiendo en ayes y suspiros y que le roba el sueño día y noche. La atención y percepción se hallan conservadas durante el curso de la enfermedad, siendo raras las alucinaciones é ilusiones ópticas y acústicas. Hay casos en que el enfermo ve sombras, fantasmas, ángeles, luces que se desvanecen luego para reaparecer más tarde. También oye á veces cuchicheos, conversaciones, voces referentes á su persona, casi siempre de carácter mortificante y desagradable. La orientación se halla conservada en todos los períodos de la enfermedad, dándose perfecta cuenta el sujeto del lugar donde se halla, tiempo en que vive y personas con quienes trata. La memoria tampoco se halla alterada ni pervertida, y lo propio puede decirse de la conciencia, no

La Melancolía, por Lagrenée. (Museo del Louvre, París)

observándose jamás disgregaciones ni transformaciones de la personalidad. La voluntad del enfermo se halla del todo deprimida y aun abolida, no pidiendo ni deseando nada, permaneciendo entonces aquél absorto, y mudo durante horas y días enteros y respondiendo sólo por monosílabos y por gestos. Es constante en la melancolía la tendencia al suicidio, que cometen con suma facilidad y por cualquier medio: precipitación, ahorcadura, estrangulación, envenenamiento, etc. El paciente oculta muchas veces su propósito para realizarlo mejor, burlando la vigilancia con sagacidad suma y escogiendo los momentos más oportunos para su fin: altas horas de la noche, instantes de soledad, etc. El curso de la melancolía es sumamente largo, durando años enteros y observándose períodos de calma relativa en que desaparece la angustia, pero persisten las ideas delirantes de persecución ó culpabilidad. La curación puede observarse á pesar de prolongarse la enfermedad durante largo tiempo. Entonces cabe que la salud mental se restaure íntegramente ó bien queda cierto grado de debilidad de juicio. Cuando la enfermedad no cura es lo regular que acabe por la demencia. Entonces se debe ésta más bien á los progresos de la involución senil que al curso desfavorable de la propia enfermedad. La etiología de la afección es obscura y dudosa aparte la existencia de la degeneración mental hereditaria. Así, en la familia del enfermo se cuentan casos de la misma enfermedad ó de otras nerviosas y mentales (neurastenia, epilepsia, histerismo, corea, ataxia locomotriz, etc.). La anatomía patológica de la afección es desconocida todavía, debiéndose relacionar las alteraciones necrópsicas encefálicas á las enfermedades orgánicas concomitantes (arterioesclerosis, reblandecimiento, encefalitis, etc.).

El diagnóstico de la melancolía se basa en la edad del enfermo, el delirio de persecución y autoacusación, la angustia y la uniformidad y duración del cuadro clínico. Se distingue de la depresión mental ciclotómica por la falta de intervalos de lucidez y la del síndrome alternante maníacodepresivo. Sin embargo, hay casos difíciles que se prestan á confusión entre ambas enfermedades y que sólo puede resolver la observación atenta del curso de la afección. Los estados seniles de presbiofrenia, delirio de prejuicio y demencia de involución, ofrecen trastornos de la memoria como el síndrome de Korsakoff y transformaciones de la personalidad con pérdida de la orientación. La parálisis general en su forma depresiva no deja de ofrecer un cuadro demencial y se acompaña de los signos orgánicos clásicos (temblor lingual, desigualdad pupilar, tartajeo, etc.). Los estados obsesionantes ofrecen un cuadro clínico reducido á la preocupación monoideica y sus resonancias afectivas y emotivas. El pronóstico de la melancolía es siempre grave por la larga duración de la enfermedad y su naturaleza involutiva, que supone las más de las veces un curso progresivo. El tratamiento exige, ante todo, el aislamiento y vigilancia del enfermo para substraerle á los peligros de la inanición y, sobre todo, el suicidio. De aquí la necesidad de la reclusión manicomial, que deberá prolongarse hasta la perfecta curación del enfermo. Son peligrosas en este concepto las salidas prematuras y las visitas de la familia del paciente, que provocan recaídas y agravaciones. El tratamiento medicamentoso se reduce al empleo de sedantes é hipnóticos cuando el caso lo exige (bromuros, cloral, sulfonal, opio, etc.). En ocasiones puede requerirse el tratamiento en cama ó la balneación continua, como ocurre en los estadios ó

fases de excitación. Cuando la sitofobia sea intensa y continua, se impondrá la alimentación por la sonda. La hidroterapia templada y fría surte asimismo buenos efectos cumpliendo indicaciones sintomáticas.

Bibliogr. Kräpelin, *Lehrbuch. d. Psychiatrie* (Berlín, 1914); Régis, *Précis de Psychiatrie* (París, 1910); Pascal, *La mélancolie présenile* (1912); Roubinovitch, *La mélancolie* (París, 1907); K. Ebing, *Die Melancholie* (Berlín, 1899); Kraussold, *Melancholie u. Schuld* (Berlín, 1884); Dreyfus, *Die Melancholie* (Berlín, 1894); Clouston, *Lectures on mental diseases* (Londres, 1900); Tanzi, *Trattato di malattie mentali* (Milán, 1909); M. Valverde, *Tratado de enfermedades mentales* (ed. Espasa, Barcelona).

Melancolía. *Iconog.* Se personifica esta pasión en la figura de una mujer joven, pero ya marchita su lozanía, rodeada de libros en desorden, de esferas trastornadas, meditando totalmente abstraída, sobre una calavera que tiene ante sus manos y á la que dirige una mirada fija, lánguida y llena de pesadumbre.

MELANCÓLICAMENTE. adv. m. Con melancolía.

MELANCÓLICO, CA. F. Mélancolique. — It. Melanconico. — In. Melancholic. — A. Schwermütig. — P. Melancholico. — C. Melancólich. — E. Melankolia. (Etim. —Del lat. *melancholicus;* del gr. *melagcholikós.*) adj. Perteneciente ó relativo á la melancolía. ‖ *Astrol.* V. Cuadrante melancólico.

Melancólico (El). *Lit.* Comedia de Tirso de Molina, cuyo argumento es como sigue: Rogerio, hijo del duque de Bretaña, ha sido criado y educado lejos de la corte por Rinardo, que se hace pasar por su padre por exigirlo así altas razones de Estado. El estudio ha mantenido al joven alejado del amor, hasta que tropieza con una serrana llamada Leonisa, modelo de hermosura, ingenio y gracia, enamorándose locamente de ella. Al descubrir el duque de Bretaña que Enrique, su sobrino y heredero, trata de robarle el amor de su sobrina y prometida Clemencia, decide reconocer á su hijo y nombrarle sucesor, pero al propio tiempo se da cuenta de que no es propio de sus años el amor que siente por su joven sobrina. El duque trata de casar con Clemencia á su hijo Rogerio, que se muestra triste y melancólico añorando su anterior estado, que le permitía amar á su adorada Leonisa. Enrique, celoso, insulta y agravia á Rogerio, llegando á decirle:

> Al agua más limpia y clara,
> como á otro cualquier licor,
> se le pega el mal sabor
> del vaso vil donde para;
> y aunque de reyes franceses
> sangre el duque os haya dado,
> el vaso en que habéis estado
> por lo menos nueve meses,
> que os habrá pegado, es llano,
> el bajo ser que tenéis,
> pues sois duque, y no perdéis
> los resabios de villano.
> Que no es más que villanía
> el soberbio pretender
> á Clemencia por mujer
> legítima, y sangre mía.
> ¿Conmigo competís vos
> sin honra, ser, ni consejo?

Rogerio, prudente y educado en un medio muy distinto de la corte, contesta á tantos insultos con la hermosa frase siguiente:

> Conde, miraos á un espejo
> y vengaréisme de vos.

La melancolía de Rogerio sigue en aumento hasta que la llegada de Leonisa á la corte para desvanecer sus propios celos, y el descubrirse que es hija del difunto duque de Bretaña, antecesor del padre de su amante, de quien es hija también Clemencia, hace terminar en doble boda la comedia.

El Melancólico fué impresa en Sevilla y Madrid el año 1627, formando parte de la *Parte primera* de la Colección dramática del autor, no constando que hubiese sido reimpresa hasta que Hartzenbusch la incluyó en el t. IX de su *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez.* Fué escrita en 1611, según se deduce de la alusión á una pragmática de dicho año que reglamentaba el uso de los carruajes.

El Melancólico fué refundida, casi seguramente por el mismo Tirso de Molina, con el título *Esto sí que es negociar;* los personajes, asunto y parte de los versos de ambas comedias son iguales, diferenciándose bastante en el tercer acto. En la refundición cambia el carácter del protagonista, que aunque sabio, no es serio y melancólico, sino alegre y enamoradizo, y nuevos episodios aumentan el enredo de la obra. Hartzenbusch presume que la causa de haber refundido el poeta una comedia tan excelente como *El Melancólico,* obedeció á que el público creyó que aquel Rogerio tan grave, tan misterioso, tan interesante, «en quien, como dice Blanco de los Ríos, parece vivir, sentir y hablar el mismo Téllez», y que daba respuestas que parecían oráculos á los que solicitaban audiencia, tenía algo de parecido con el sabio y melancólico Felipe II, que había muerto hacía pocos años, y contribuía no poco á la presunción la escena en que Rogerio dicta una carta á su secretario Filipo, que también ama á Leonisa, quien, turbado por el tono irónico de las palabras de su señor, vuelca el tintero sobre el pliego en vez de la salvadera, anécdota atribuída á Felipe II y á uno de sus secretarios llamado Santoyo.

MELANCOLIZAR. (Etim. — De *melancólico.*) v. a. Entristecer y desanimar á uno dándole una mala nueva, ó haciendo cosa que le cause pena ó sentimiento. U. t. c. r. ‖ Dar un aspecto triste á una cosa.

Deriv. **Melancolizado, da.**

MELANCONÍA ó MALINCONIA. ital. *Mús.* Melancolía.

MELANCONIÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos imperfectamente conocidos, única de los melanconiales, y cuyos géneros principales son *Gloeosporium, Melanconium* y *Pestalozzia.*

MELANCONIALES. m. pl. *Bot.* Orden de hongos imperfectamente conocidos, con conidios en conidióforos, que al final quedan completamente libres. Unica familia la de los melanconiáceos.

MELANCONIDÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos pirenomicetos esferiaceales, con estroma en almohadilla ó cónico, hundido ó saliente, con los esporangios en su base; grandes conidios, ó picnidios, á veces conidióforos: ascosporas pequeñas. Género tipo *Melanconis.*

MELANCONIO. m. *Bot. (Melanconium.)* Género de hongos de la familia de los melanconiáceos, tribu feosporeos, cuyas especies crecen bajo la epidermis ó corteza de algunas plantas y árboles. En la época de su madurez rompen la corteza que los cubre, y se presentan con la apariencia de manchas negras. Conidióforos hialinos ocultos bajo la corteza, esporas casi esféricas, en montoncitos ó enredijos. Comprende un centenar de especies, la mayor parte saprofitas en ramas muertas. El *M. fuligineum* produce la enfermedad *bitter rot* de las uvas en Ita-

lia y América del Norte. La mayoría de las especies pertenece á los hongos *Melanconis* y *Melanconiella*.

MELANCONIS. *Bot.* Género de hongos melanconidáceos, con esporas bicelulares, hialinas; con conidióforos formando lechos planos, con conidios pardo-obscuros, unicelulares; son saprofitos de cortezas y comprenden una quincena de especies.

MELANCHTHON (Felipe Schwártzerd). *Biog.* Protestante y segundo caudillo del luteranismo, llamado también *praeceptor Germaniae*, n. en Bretten del Palatinado en 16 de Febrero de 1497 y m. en 19 de Abril de 1560. Era sobrino de Reuchlin y se atribuye á éste el cambio de su nombre, que es el paterno traducido al griego, por haber admirado dicho humanista en Felipe una admirable precocidad para el estudio de la lengua helénica. Bachiller á los catorce años en Heidelberg, pasó á Tubinga donde era maestro en artes en 1514, y continuó allí enseñando hasta 1518, y ayudando á Reuchlin, dándose á conocer por sus trabajos sobre Virgilio y Terencio. En este tiempo escribía Erasmo de él: «¡Por Dios! ¡Cuánto no promete el ingenio de este joven y aun casi niño! ¡Qué agudeza de ingenio! ¡Cuánta erudición!» Este año (1518) en que pasó á Witenberg publicaba su gramática griega *(Institutiones Grammaticae graecae)*, reeditada un sinnúmero de veces. Por

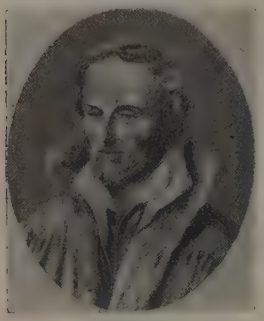

Felipe Melanchthon

Retrato de Felipe Melanchthon, por Lucas Cranach (Galería Real de Dresde)

esto la primera cátedra que desempeñó en la universidad de Witenberg fué la de griego, y cuando sólo contaba veintiún años, más tarde, en 1525, publicó su *Grammatica latina*. En su discurso de entrada en la universidad *(De corrigendis adolescentiae studiis)* se muestra lo que era, un apasionado humanista que sólo por razones extrínsecas se ocupaba en cuestiones teológicas; y así continuó toda la vida habiendo

Felipe Melanchthon, por Lucas Cranach (Galería de los Oficios, Florencia)

conservado gran predilección por las cátedras de literatura clásica en que explicaba Cicerón, Homero ó Aristóteles en su original griego, aun en medio de las más encarnizadas luchas intestinas ó exteriores del protestantismo que al lado de Lutero representaba. Su amistad con éste data del mismo año 1518 y fué sincera y de toda la vida, si bien su unanimidad de opiniones duró poquísimo ó, mejor, nunca existió. En 1519 le acompañó á la disputa de Leipzig contra Eck, y aunque le ayudó como pudo (no tomando parte en la pública discusión), en la misma materia que allí se trataba, ya disentía del autor del protestantismo. Mas en las siguientes discusiones con Eck se adelantó á Lutero en el proponer la Biblia como sólo y único criterio del sentido de la revelación cristiana. Expuso esta teoría clásica en el protestantismo en una tesis el 19 de Septiembre de 1519. Al año siguiente contraía matrimonio con Catalina Krapp, hija del burgomaestre de Wittenberg, por consejo de Lutero, y éste cuidaba de Melanchthon con grande ansiedad, temiendo que sus excesivos estudios habían de acabar con su vida; y no cansándose de alabar su ingenio, le tenía por hombre en quien apenas había nada que no fuese sobrehumano: lo que le agradecía Melanchthon ayudándole en las traducciones de la Biblia, y dirigiendo á los doctores de París la *Apología de Lutero* (1522). En 1521 compuso la primera edición de su principal obra teológica conocida de ordinario por *Lugares teológicos*, cuyo propio título es *Loci communes rerum theologicarum, seu hypotyposes theologicae*, de la que dedicó una edición al rey Tudor, de Inglaterra. No forman, como muchos creen, un cuerpo de doctrina de carácter especial (como sucede con la obra de Melchor Cano del mismo nombre, V. Lugares teo-

[illegible], que sea distinto de la teología en general, [illegible] catecismo teológico, más [illegible] los resúmenes de la [illegible] pueblo; y en el que [illegible] dogmáticas todas

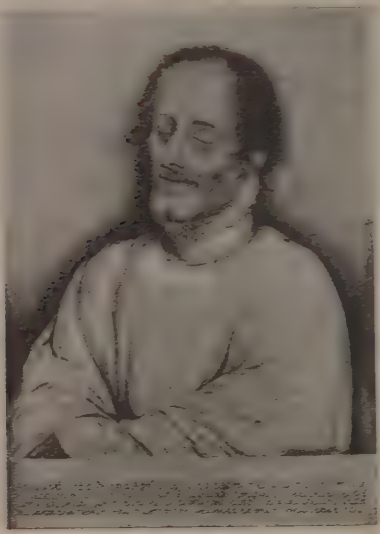

Retrato de Felipe Melanchthon (difunto) por Lucas Cranach. (Galería Real de Dresde)

sus opiniones. Así que no es propio colocar esta obra como tipo de Lugares teológicos, como hace la *Realencyklopaedie fuer protestantische Theologie und Kirche*. La ocasión de la inexactitud es que el mismo MELANCHTHON empieza el prólogo de su obra como prometiendo (t. 21, col. 253) una nueva *metodología teológica*, mas luego se simplifica su plan, que reduce él mismo á dar los dogmas que él profesa según un orden: plan ya seguido sin duda por los autores de las *sumas teológicas*. Por esto se llama también la obra en su tercera edición (1543), *Loci praecipui theologici*, advirtiendo el autor, que ha ido haciendo [illegible] según ha visto por experiencia que se [illegible] para tener como en un cuadro los testimonios de cada uno de los artículos de la doctrina [illegible], lo que prueba que no es cuestión de método sino de sumar dogmas. En el mismo lugar (t. XXI, pág. [illegible]), protesta diciendo: *no engendro nuevas opiniones, mas sigo y abrazo la doctrina de la iglesia de Witenberg, y aliados*. Donde se ve que el objeto de la obra era dar unidad de criterio á todas las iglesias desgajadas del catolicismo, más bien que combatir á éste. Y la protesta de que entre los suyos no innovaba, le era harto necesaria, tanto por lo que se sospechaba de él, como por lo que en realidad sucedía. Porque por una parte era universal la creencia de que era mucho más moderado que Lutero en su animadversión contra Roma; que era enemigo de los procedimientos radicales, y que estaba pronto á admitir transacciones con los católicos. Baste decir que los jesuítas BB. Pedro Fabro y Pedro Canisio, que vivieron tan en contacto con el protestantismo, abrigaban en los últimos años de MELANCHTHON grandes esperanzas de su vuelta al catolicismo. Por otro lado, había contradicho á Lutero en muchos puntos, y como á la muerte de Lutero quedaba por representante suyo y su principal continuador, nadie se podía llamar á engaño creyendo que iba á ser un mero repetidor de las doctrinas del autor del protestantismo. Así que en esta tercera edición, en que ya estaba libre de las trabas que le imponía la enérgica voluntad de su jefe, dista mucho de dar como promete la imagen fiel de la doctrina de Lutero. En el problema de la libertad diríase que sigue de propósito lo contrario. En la necesidad de las buenas obras que reconoce, se muestra confuso, por la dificultad de no declararse en favor del dogma católico con escándalo de su iglesia. También discrepa mucho de los otros luteranos en afirmar que el temor de las penas es bueno para apartarse del pecado. *Ac repudietur illa frigida cavillatio*, dice, *qua reprehenduntur benefacta metu poenae* (t. XXI, col. 776). «Saben, añade, los que temen, que más bien se ha de obrar por Dios, que por la pena. Pero también saben que Dios quiere que se reconozca su voluntad y su indignación en las penas, y que quiere que se teman las penas presentes y futuras.» Mas siguió defendiendo las doctrinas características del protestantismo acerca del pecado, de la justificación y la cena. En este último punto ya en 1529 era declarado adversario de Zwinglio, á quien echaba en cara que impidiese la unión de los reformados. Disuadía á Lutero del coloquio de Marburg, y aunque fué á él para tantear la inteligencia con el mismo Zwinglio y con Ecolampadio, después que los hubo mejor conocido, también él á su vez fué enemigo de la unión, disputando en varios escritos contra los mismos. Su personalidad resalta en la historia del protestantismo, sobre todo á partir de la *Confesión Augustana*, que redactó él mismo (1530), que aunque aprobada por sus correligionarios, por su contexto aumentó las sospechas que contra él se tenían de que contemporizaba con los católicos, lo que se agravó con la facilidad que en los coloquios subsiguientes trataba con los mismos, ofreciéndoles reconocer la jurisdicción de los obispos. Para defenderse escribió (1531) la *Apología de la Confesión Augustana*.

Lutero había creído tener en MELANCHTHON un lugarteniente á quien enviaba á visitar las comunidades luteranas, y de quien quería que se dedicase

Medalla de Felipe Melanchthon, por Hagenauer

á la predicación, mas el diferente temperamento de entrambos hizo que el apoyo que en su amigo había de encontrar fuese de otra naturaleza. Porque el influjo de MELANCHTHON en la difusión del protestantismo fué más bien indirecto, y no la simple impo-

sición de sus doctrinas heterodoxas, como había sucedido con Lutero. MELANCHTHON fué el segundo padre del luteranismo, gracias á que había aportado á sus filas el gran contingente de su formación y reputación literaria. Su erudición, concentrada primero en el clasicismo, se extendió pronto por la filosofía, buscando en el estudio de Aristóteles el fundamento racional de las doctrinas teológicas, lo que coincidía con el escolasticismo. De aquí nacían muchas de sus divergencias con respecto á Lutero. Y hay que fijar la atención al dar la idea general de la doctrina de MELANCHTHON en aquella especie de racionalismo sano del mismo al defender precisamente la revelación como fundamento de una fe racional, sin el pietismo, pragmatismo ó sentimentalismo en que generalmente ha degenerado esta virtud entre los protestantes desde la invención de la fe salvífica de Lutero. La inspiración privada tenía muy poca cabida en su talento analizador, buscando el conocimiento de las verdades reveladas, no en el fanatismo instigado por un odio sistemático al catolicismo, sino en el estudio crítico de la Escritura. Cierto, que no llegó al reconocimiento de la autoridad dogmática de la Iglesia, pero nada se puede fallar con certeza acerca de sus aproximaciones al catolicismo, pues es mucha verdad lo que dice hablando en general de sus opiniones el protestante y admirador suyo Otón Riemann (*Philippi Melanchthonis Studia Philosophica* (Halle, 1885, pág. 56): «Una sola cosa podemos echar en cara á MELANCHTHON, dice, y es que muchas veces fué demasiado diligente en atender á las razones de los demás... prescindiendo de las suyas. *Si más veces se hubiese fiado de su juicio, hubiese obrado mejor y adelantado más.*» No se atrevía contra Lutero que le tenía sojuzgado con sus dotes personales y grandes muestras de amor y admiración. El mismo se lamentaba de esta servidumbre. *Notum est*, dice el autor citado l. c., *Melanchthonem persaepe Lutheri imperio gravi, iniquo, acerbo ingemuisse.* Nótese, en fin, el epifonema con que se termina el estudio de Riemann. *Aquilae consimilis est in caveam inclusae, quae pennis se levare non potest. Utinam liber fuisset, ad quem volatum evolasset.* (V. FILIPISMO). No obstante las grandes diferencias de apreciación entre ambos, existió siempre, como afirmamos al principio, la más cordial amistad hasta la muerte con Lutero, cuya oración fúnebre pronunció MELANCHTHON en Febrero de 1546. Además, recogió á su hermana, como aquél le había pedido, pero esto no le libró del odio y de la persecución de los más fanáticos partidarios de Lutero. Por otra parte, su vacilación en firmar el *interim* excitó contra él la cólera del emperador, y él entonces, á las órdenes del príncipe elector Mauricio, regresó á Wittenberg, dirigió la restauración de la universidad y trabajó en la redacción del *interim* de Leipzig, lo cual le atrajo las invectivas de Flacius, vióse entregado á un traidor y complicado en la contienda adiaforística. Debido á su condescendencia, estalló más fuerte que antes la contienda sobre la Comunión. MELANCHTHON en esta materia pasaba ya por calvinista disfrazado, mientras que por las concesiones que hacía parecía hacer la causa de los católicos. En el coloquio de Worms de 1557 vióse claramente que el odio de los luteranos de Jena contra MELANCHTHON era tan grande, que ni la presencia de los legados católicos era capaz de impedir que saliese á la superficie. Así, pues, enfermo y agriado, salió de Worms y se retiró á su casa, en donde había la más espantosa soledad: durante su ausencia había fallecido su esposa y á ésta había precedido en el camino del sepulcro su hija Ana, cuyo matrimonio con el frívolo Sabinus le había acarreado ya muchos disgustos. En el retiro de Francfort fué ya muy poco lo que intervino en las contiendas religiosas de su época. Su cuerpo fué sepultado junto al de Lutero, en la iglesia del castillo de Wartburg. Dejó dos hijos, uno varón, Felipe, que m. en 1603, siendo secretario consistorial, que de su padre no había heredado otras dotes intelectuales que la mansedumbre; otra hembra, Magdalena (muerta en 1576), que casó con el médico y canciller Peucer, de cuyo matrimonio aun hoy hay descendientes en Colmar. Perpetuaron la memoria de MELANCHTHON algunos artistas de gran fama: Lucas Cranach, en varios retratos que de él había hecho; Alberto Durero, en una plancha de cobre, y Federico Hagenauer, medallista de Augsburgo. Erigiéronsele monumentos en Bretten (1864) y en Wittenberg (1865), ambos de Drake, y en Leipzig (1883), uno en compañía de Lutero (por Schilling). En el lugar que había ocupado su casa, caída al empezar el siglo XVIII, se empezó en 1847 la construcción de un edificio gótico monumental, con un museo melanchthoniano, y que fué inaugurado en 20 de Diciembre de 1903. Sus principales obras, además de las ya citadas, son: *Epitome doctrinae christianae* (1524), *Unterricht der Visitatoren und Pfarrherren in Kürfurstentum Sachsen* (1528), *De potestate papae* (1530), *Wittenberger Reformation* (1545), *Elementorum Rhetorices libri II* (Wittenberg, 1531) y las filosóficas *Dialectica* (1520), *Commentarius de anima* (1530), *Philosophiae moralis Epitome* (1537) é *Initia doctrinae physicae dictata in academia Vitebergensi* (Wittenberg, 1581). Publicaron sus obras Bretscheider y Bindseil en *Corpus Reformatorum* (Halle y Brunswich, 1834 hasta 1860, en 28 vol.), completada con el *Supplementum Melanchthonianum* (1 t., 1910).

Bibliogr. A. Planck, *Ph. Melanchthon, Praeceptor Germaniae* (1860); Koch, *Melanchtons Schola privata* (1859); Bindseil, *Ph. Melanchthonis epistolae judicia, consilia*, etc. (Halle, 1874); Hartfelder, *Melanchthoniana paedagogica* (Leipzig, 1892); Loesche, *Analecta Lutherana et Melanchthoniana* (Gota, 1892); Haussleiter, *Melanchthon Kompendium. Eine Sammlung von Lehrsätzen Melanchthons in Luthers Wesken* (Greifsw, 1902); Luthardt, *Die Arbeiten Melanchthos im Gebiete der Moral* (Leipzig, 1885); C. Schmidt, *Philipp M. Leben und ausgewählte Schriften* (Elberfeld, 1861); *Ph. Melanchthon als Mathematiker und Physiker* (Wittemberg, 1865); Meurer, *Melanchthons Leben* (2.ª ed., Leipzig, 1869); Herrlinger, *Die Theologie Melanchthons in ihrer geschichtlichen Entwickelung* (Gotha, 1879); W. Bornemann, *Melanchthon als Schulmann* (1897); Hartfelder, *Philipp M. als Präceptor Germaniae* (vol. VII de *Monum. Germ. Paedag.*, Berlín, 1889); Sell, *Philipp M. und die deutsche Reformation bis 1531* (Halle, 1897); Kawerau, *Die Versuche M. zur katholischen Kirche surückzuführen* (Halle, 1902); G. Ellinger, *Melanchthon Ph. Ein Lebensbild* (Berlín, 1902); Schafer, *Philipp Melanchthons Leben* (Gütersloh, 1894); Beyschlag, *Philipp M. und sein Anteil an den deutschen Reformation* (Friburgo, 1897); Cohrs, *Philipp M., Deutschlandslehrer* (Halle, 1897); Krüger, *Philipp M. Eine Charakterskizze* (Halle, 1905); Fischer, *Melanchthon Lehre von der Versoehnung* (1905); Költzsch, *Melanchton's philosophische Ethik* (Frei-

berg, 1889); Rump, *Melanchthon's Psychologie* (Kiel, 1896, y Langensalza, 1900); Römer, *Die Entwickelung des Glaubensbegriffes bei M.* (Bonn, 1901); Traeltsch. *Vernunft und Offenbarung bei Johan Gerhard und Melanchthon* (1891); Janssen, *History of the German People* (Londres, 1908-09), y multitud de otros escritos tratan de Melanchthon, como puede verse desde el punto de vista filosófico en Ueberwegs, *Grundriss der Geschichte der Philosophie,* parte 3.ª, edición 10 (1907) y desde el teológico en *Realencyklopaedie,* etc.

MELANCHTHONIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo al reformador Melanchthon ó á sus doctrinas. U. t. c. s. ‖ Díjose de los secuaces de Melanchthon, y en general de los protestantes partidarios del *Interim de Augsburgo,* que fué redactado por este reformador.

MELANDA. f. Especie de pastel compuesto de claras de huevo, azúcar y flor de naranja.

MELANDER (Dionisio). *Biog.* Teólogo protestante alemán del siglo XVI, n. en Ulm y m. en 1561. Perteneció á la orden de predicadores y apostató, abrazando el luteranismo y propagando la Reforma en Suabia y el Palatinado. En 1524 predicó el primer sermón luterano en la iglesia de San Bartolomé, de Francfort, excitó los odios del pueblo contra los católicos y más tarde se enemistó con los luteranos por haber abrazado las opiniones de Zwinglio, por lo cual fué expulsado de aquella población en 1534. Estableciόse en la corte del landgrave Felipe de Hesse, firmó los artículos de Esmakalda (1537) y aprobó la bigamia de aquel príncipe. Escribió *Jocoseria,* publicado por Otón Melander (1603-05).

Melander (Otón). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Roma en 1571 y m. en 1640. Era nieto de Dionisio Melander (V.). Graduóse de doctor en derecho en Marburgo (1595), y habiéndose convertido al catolicismo, fué nombrado consejero áulico del emperador en 1604. Entre sus obras figuran: *Centuria controversiarum juris feudalis* (Marburgo, 1594), y *Exegesis totius studii politici* (Lich, 1599).

MELANDERJHELM (Daniel). *Biog.* Geómetra y astrónomo sueco, n. y m. en Estocolmo (1726-1810). Fué profesor de astronomía en Upsala (1761), donde había hecho sus estudios, y desde 1788 de la Academia de Guerra, de Estocolmo. Fué también secretario de la Academia de Ciencias y perteneció á gran número de corporaciones científicas, suecas y extranjeras. Se le debe: *De natura et veritate methodi fluxionum* (1752), *Conspectus praelectionum academicarum continens fundamenta astronomiae* (1760), de la cual hizo el autor una versión en lengua sueca, cuyos gastos sufragó la Academia de Estocolmo; *Tractatus Newtoni de quadratura curvarum* (1762), *De Theoria lunari commentarii* (1769), y *Meditationes nonnullae de machina hujus mundi* (1774).

Bibliogr. *Bibliografía astronómica,* de Lalande, y las biografías de Nordmark (Upsala, 1810) y Kjolin, en las *Memorias de la Academia de Suecia* (1811).

MELANDRI (José). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Bagnacavallo y m. en Castel-Gandolfo (1826-1882). Durante muchos años fué profesor de literatura en Espoleto, Loreto, Sinigaglia, Ferrara, Fano y Roma. Después fué rector de los Colegios de Todi, Volterra y Bagnorea y, finalmente, dos años antes de su muerte, volvió á ser nombrado profesor de literatura en Castel-Gandolfo. Además de algunos sermones, publicó varios estudios históricos y literarios, como *La divina maternità di Maria Santissima dichiarata nel Concilio Efesino* (Bolonia, 1863), *Il concetto di Maria Santissima secondo Dante Alighieri* (Bolonia, 1864), *Intorno allo studio dei Padri della Compagnia di Gesù nelle opere di Dante Alighieri* (Módena, 1871), y *Un poco di storia intorno allo studio delle lingue* (Fermo, 1878). De sus obras piadosas la más importante es *Della divozione a Maria Vergine* (Bolonia, 1863).

Melandri (Josefa). *Biog.* Escritora y religiosa italiana contemporánea. Se le debe: *Il concetto di Maria S. S. secondo Dante Alighieri* (1865-69), *Della devozione a Maria Vergine* (1869), *Intorno allo studio dei padri d. C. d. G. nelle opere di Dante Alighieri* (1871), y *Un poco di storia intorno allo studio delle lingue* (1878).

Melandri Contessi (Jerónimo). *Biog.* Químico italiano, n. en Bagnocavallo y m. en Padua (1784-1833). En 1806 se doctoró de medicina en Pavía y dos años más tarde fué nombrado profesor de química de la universidad de Padua, y escribió: *Sul modo di ottenere il mercurio dolce della major perfezione,* etc. (Milán, 1805); *Analisi chimico delle radici di cariofila e di colchico autunnale,* etc. (Pavía, 1805); *Elementi di chimica generali* (Padua, 1809-1810), *Trattato elementare di chimica generale e particolare* (Padua, 1829), y *Nuove ricerche fisico-chimiche ed analisi delle acque minerali di Rocoaro e delle acque di Staro e di Civillina* (Padua, 1830). Colaboró en las más importantes revistas científicas italianas de su época y fué un entusiasta de los principios de Lavoissier.

Bibliogr. Los elogios fúnebres de Caldani y Vaccolini (1833) y en especial la *Biografia di G. Melandri,* de este último (Forlì, 1834).

MELANDRIA. (Etim. — Del gr. *mélas,* negro, y *drys,* roble.) f. *Entom.* (*Melandrya* F.) Género de coleópteros de la familia de los melándridos y tribu de los melandrinos. Estos insectos tienen el cuerpo alargado, ancho y lampiño; la cabeza saliente, plana y declive sobre la frente; epístoma corto y más ó menos deprimido, ojos transversales muy salientes y algo escotados, palpos maxilares robustos, con el primer artejo triangular alargado, no dentados en sierra aguda; antenas de 11 artejos, muy robustas, arqueadas, algo más largas que el protórax; pronoto transverso, estrecho, truncado por delante, no avanzado sensiblemente; mesosternón en triángulo agudo, patas largas y muy robustas, cavidades cotiloideas anteriores con una incisión por fuera que deja ver los trocánteres; fémures comprimidos, primer artejo de los tarsos posteriores simple, uñas sencillas. Se conocen tres especies de Europa.

M. caraboides L.; long., 11 mm. De un negro azulado, pronoto con dos ligeras fositas en la base.

M. dubia Schall.; long., 11 mm. Negra, pronoto fuertemente asurcado en medio, con dos fositas profundas por detrás.

MELÁNDRIDOS. (Etim. — Del gén. *Melandrya.*) m. pl. *Entom.* Familia de coleópteros. Sus caracteres principales son: cabeza declive y aun perpendicular, no estrechada en cuello ó rara vez en cuello corto y grueso; lengüeta membranosa, coriácea ó subcórnea; mandíbulas cortas, maxilas de dos lóbulos enormes, palpos maxilares de cuatro artejos largos, robustos, el último grande y securiforme; antenas de 10 á 11 artejos á menudo filiformes ó claviformes, alguna vez claramente en maza, insertas

lateralmente al descubierto junto á los ojos ó delante de ellos. Pronoto de la anchura de la base de los élitros por detrás, cortante ó en quilla á los lados, al menos en su mitad posterior. Vientre de cinco segmentos. Caderas anteriores con cavidades cotiloideas abiertas por detrás, las posteriores transversales. Tarsos heterómeros, los posteriores de cuatro artejos, los anteriores de cinco, artejo penúltimo variable; uñas casi siempre sencillas, rara vez hendidas ó dentadas en la base. Son insectos de mediano ó pequeño tamaño, nunca grandes. Se encuentran rara vez en las flores, de ordinario en los troncos viejos de los árboles, ramas muertas, madera en descomposición, debajo de las cortezas, en los hongos poliporáceos. Los melándridos vivientes tienen representantes en casi todos los países del globo. Entre los fósiles se cuentan un *Mycterus* de Oeningen, un *Hallomenus* en el ámbar de la Prusia Oriental y la *Scraptia ovata* en el ámbar de Sicilia.

Se dividen en nueve tribus, siendo las más importantes las de los melandrinos y serropalpinos.

MELANDRINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros de la familia de los melándridos. Se caracterizan por tener las antenas de ordinario claviformes y las caderas anteriores con una incisión exterior que deja ver el trocánter. Reducida la tribu á su actual extensión, contiene los géneros *Melandrya* F. y *Phryganophilus* Sahlb.

MELANDRIO. m. *Bot.* Género de cariofiláceas, silenoideas, licnideas, que se diferencia del *Lychnis* por tener doble número de dientes en la cápsula, comparados con los estigmas; el cáliz tiene 10 ó 20 costillas, los pétalos bífidos, con apéndice ligular, el fruto tri ó pentámero, el porte de *Silene*, pero el cáliz es más ó menos vejigoso. Comprende 50 ó 60 especies, entre las que se cuenta el *M. dicline* con flores dioicas y vistosas, cápsula pentámera, hojas lanceoladas, tallo de 5 á 8 dcm., velloso y muy glanduloso, flores olorosas, grandes, blancas ó alguna vez rosadas, que se abren por la tarde y se llama vulgarmente *jabonera blanca, borbonesa.*

MELANDRO. (Etim. — Del lat. *meles,* tejón.) m. *prov. Ast.* TEJÓN (1.er art.).

MELANEA. *Mit.* Amante del Nilo, hija de Neptuno. De ella, el citado río tomó el nombre de Melas.

MELANÉGIDE. (Etim. — Del pref. *mélan,* negro, y el gr. *aigis, aigidos,* escudo de piel de cabra, égida.) m. *Mit.* Sobrenombre de Baco, cuya estatua en algunos puntos estaba cubierta de una piel de cabra.

MELANEMIA. (Etim. — Del pref. *mélan,* negro, y el gr. *haima,* sangre.) f. *Pat.* Presencia en la sangre de granulaciones pigmentarias. Estas son ya negras, ya parduscas ó rojizos, apareciendo libres ó en el interior de células denominadas *melaníferas.* Fórmanse aquéllas á expensas de la hemoglobina, y después de circular por la sangre se fijan en determinadas vísceras, de preferencia el hígado y el bazo y también en la piel y las mucosas. Aparece la melanemia en el curso del paludismo y en los sujetos que padecen tumores melánicos. Antaño se atribuían á la melanemia diferentes síntomas de carácter general y sobre todo nerviosos y encefálicos, pero hoy se ha reconocido que carece de sintomatología propia aparte de la ya señalada presencia de pigmento.

MELANÉMICO, CA. adj. *Pat.* Lo referente á la melanemia. Por lo referente al pigmento melanémico, V. PIGMENTO.

MELANEMO. (Etim.— V. MELANEMIA.) m. *Pat.* La materia negra arrojada como vómito y como cámaras en la fiebre amarilla.

MELÁNEO. *Mit.* Griego cuya destreza en manejar el arco le valió el que lo supusieran hijo de Apolo. ‖ Nombre de uno de los centauros. ‖ Uno de los perros de Acteón.

MELANERPES. (Etim.—Del gr. *mélas,* negro, y *herpes,* que se arrastra.) m. *Ornit.* (*Melanerpes* Swains.) Género de aves trepadoras de la familia de las pícidas; tienen el pico recto, con la punta abovedada, los orificios nasales cubiertos por numerosas cerdas, las alas largas y puntiagudas, con las rémiges cuarta y quinta más largas que las demás, y los tarsos de la misma longitud, aproximadamente, que el dedo anterior externo. Las especies de este género, todas americanas, tienen generalmente el plumaje negro con algunas partes blancas y rojas; el *M. erythrocephalus,* de 24 cm. de longitud, con la cabeza y el cuello rojos, las rémiges posteriores y el obispillo blancos, el vientre también blanco y el resto del cuerpo negro, se encuentra en todo el continente norteamericano.

MELANES. *Geog. ant.* Montes de la Arabia Petrea (península del Sinaí) que se extendían de E. á O. en semicírculo desde el golfo Heroopolítico al Elanítico. Corresponde al actual Yebel Tieh.

MELANESIA. *Geog.* Nombre que se da un tanto arbitrariamente á aquella parte de Oceanía que comprende las islas sit. desde el arch. Asiático (donde se encuentra el límite oriental de las tierras de raza malaya) hacia el SE. hasta una distancia aproximada de 5,600 kms., ó sea, desde Nueva Guinea, en el Ecuador, á los 130° E., hasta Nueva Caledonia, en el Trópico, á los 167° E., y más al E., hasta Fidji, á los 180°. Consiste en una serie de grupos de islas que no carecen de cierta unidad étnica y geográfica y cuya línea sigue de un modo general la de la costa australiana. Hay en MELANESIA islas extensas y en gran número otras de reducido tamaño con elevadas montañas que coinciden bastante exactamente con una línea de acción volcánica. Se considera que MELANESIA empieza en Nueva Guinea, isla tenida por centro de la raza negra papuásica que, con diversas modificaciones, se extiende por la región entera.

Además de Nueva Guinea y paralelamente á su eje más largo, á 240 kms., están las islas del Almirantazgo. Siguen luego las dos grandes islas de Nueva Bretaña y de Nueva Irlanda, después de la cual viene el arch. de Salomón. A continuación se encuentra el pequeño grupo Santa Cruz, y después de él los de Banks y Nuevas Hébridas. En muchos puntos de este grupo viven pueblos de pura raza polinésica, procedentes, al parecer, del E. A 320 kms. al SE. de Nuevas Hébridas está Nueva Caledonia, cuya flora y su fauna presentan muchas afinidades australianas y polinesias. El pequeño grupo de la Lealtad se levanta á 110 kms. al E. de Nueva Caledonia y paralelo á ella. En cuanto á Fidji, está separado de los restantes grupos melanésicos y difiere de los mismos, por varios conceptos.

Hay en el Pacífico dos grandes razas: la polinesia ó morena y la melanesia ó negra; la primera presenta caracteres sumamente homogéneos, así en su constitución física, como en su lenguaje, al paso que en MELANESIA se diferencian de un modo notable hasta las tribus vecinas. No obstante, tienen también cualidades comunes que les distinguen de la otra raza.

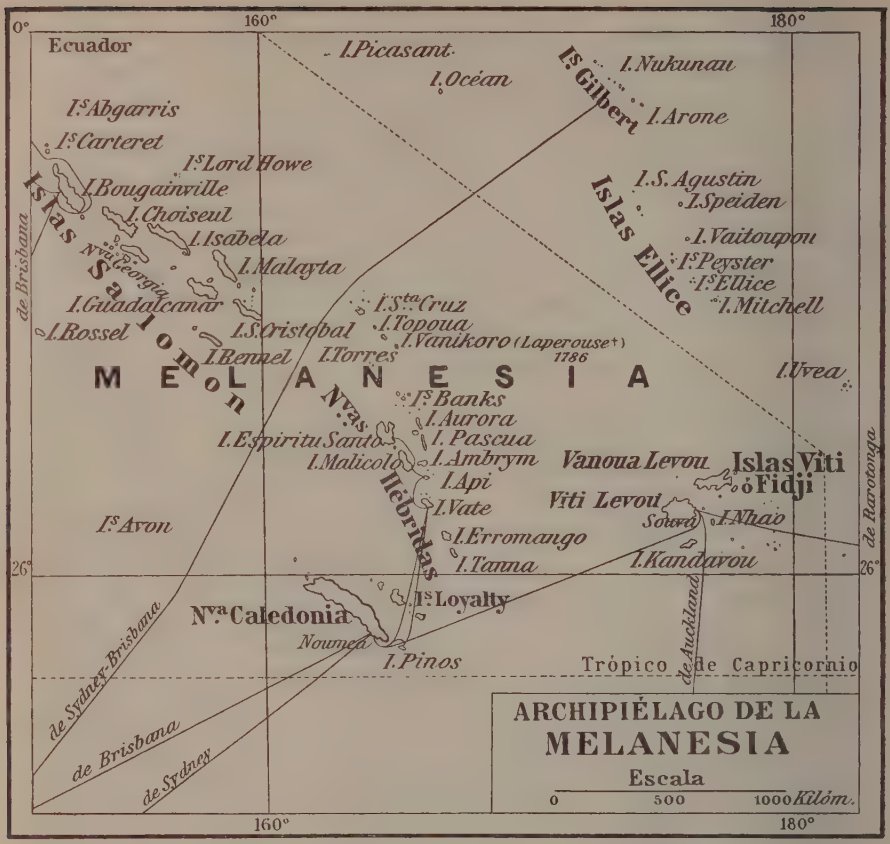

Respecto de ésta, se encuentran á un nivel de civilización más bajo, como se comprueba en ciertos lugares de Melanesia, donde existen también colonias polinésicas aisladas, debidas probablemente á emigración involuntaria y donde ambas razas, aunque han llegado á tener algunas costumbres comunes, viven en declarada hostilidad mutua.

Las lenguas melanesias forman una grande agrupación de lenguas aglutinantes que comprende un centenar de pequeños idiomas, muchos de ellos no clasificados todavía, hablados por 2.000,000 de indígenas pertenecientes á distintas tribus, de escasa población en general, y algunos de ellos en vías de desaparición.

Cada uno de los grupos de islas en que se descompone la Melanesia serán objeto de un estudio especial. V. el Mapa Físico de Australia, Melanesia y Nueva Zelandia, en el artículo Australia, tomo VI, pág. 1,084.

Bibliogr. R. H. Codrington, *The Melanesian Languages* (Oxford, 1885), y *The Melanesians* (Oxford, 1891).

MELANESIANO, NA. adj. V. Melanesio.

MELANESIO, SIA. adj. Natural de la Melanesia. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicho grupo de islas de la Oceanía.

Melanesios. *Etnogr.* Nombre que se da á los moradores de Melanesia, habiendo dejado numerosas huellas de haber seguido hacia el E. (Carolinas, islas Tuamotu y Nueva Zelanda) y haber estado en comunicación con las tribus negras en lo interior de las islas malayas, los negritos de las islas Filipinas, los alfures de las islas malayas del E., con el Timor y las Molucas. Con el nombre papúa entiéndese principalmente al habitante de Nueva Guinea, en donde la raza ha conservado en toda su pureza los rasgos fisionómicos característicos. Los melanesios son de estatura mediana, sin llegar por esto á la altura media del europeo; por la forma del cráneo son dolicocéfalos, pero hay algunas islas cuyos habitantes son braquicéfalos: el cráneo es alto y casi aquillado, el pelo crespo, según ya lo observaron los descubridores españoles; el rostro moderadamente ovalado, la nariz ancha y un tanto arqueada, frente pequeña, ojos obscuros y hundidos, boca grande, labios gruesos, y pelo negro rizado. El color de la piel es, en general, un pardo negro cobrizo, aunque también hay tonos claros. El principal rasgo de su carácter es la irritabilidad ó pundonor excesivo, y el cuidado que tienen de ocultar sus sentimientos. La mayor parte de ellos practica el canibalismo. El robo lo cometen sólo con los extranjeros, y están libres de muchos vicios que afligen á los polinesios. Sus cualidades espirituales son más elevadas de lo que antiguamente se había supuesto. No carecen de inspiración poética, especialmente los de

Fidji, los cuales poseen poemas épicos y líricos, que combinan con danzas. Las artes gráficas se confunden en un exceso de ornamentación fantástica ó de formas grotescas. También conocen el arte de calcular y la observación de los astros, como los polinesios. Su indumentaria es muy diferente; cortezas de árboles, hierbas y hojas forman, en general, sus principales elementos; los hombres, á menudo van del todo desnudos. Por el contrario, son por extremo aficionados á los adornos, los cuales consisten preferentemente en conchas (que llevan colgando de la frente y de las orejas); taládranse, además, las paredes de las aletas nasales introduciendo en ellas maderas, piedras y dientes de animales; alrededor del cuello, brazos y piernas se ponen cintas de las que cuelgan varios objetos. Al paso que son cuidadosos en depilarse lo restante del cuerpo, se cuidan la cabellera con cal viva y carbón, dándole vuelta alrededor de la cabeza á manera de turbante ó en forma de madejas colgando; también usan pelucas de varias clases. Por lo que atañe al tatuaje, tienden más á la cicatriz de los australianos, que al punteado de los polinesios; también se pintan el rostro de negro, rojo y blanco.

Las habitaciones son, por lo común, chozas angulosas oblongas, con techos de hojas de palma ó paja, que se apoyan en estacas; también las hay de forma redonda: están construídas ya en el suelo, ya en obras de pilotaje, según que la región sea un terreno seco ó pantanoso; las segundas menudean más en Nueva Guinea. En general, las viviendas son grandes y espaciosas, capaces para mucha gente y sirven también, á menudo, de templos. Todos los pueblos melanesios se dedican á la agricultura; entre las plantas (las cuales no son las mismas en las diversas regiones) figuran el taro, el platanero, la caña de azúcar, el coco, el sagú y el fruto del árbol del pan. En cuanto á animales domésticos, hállanse la gallina, el cerdo y el perro. La caza forma para muchas tribus un elemento poderoso de subsistencia. La pesca la ejercitan con lanzas, redes y nasas de mano y también con anzuelos. En la familia, la mujer ocupa un puesto inferior y de sujeción ó vasallaje; adquirida por la compra, lleva una vida triste, cargando sobre ella lo más penoso de las faenas, la poligamia domina en todas partes. El culto religioso de los melanesios coincide en algunos puntos con el de los polinesios, aunque está en orden inferior; adoran, más bien que á divinidades superiores, á otras que suponen encarnar en las almas de los difuntos y que se representan en forma de animales, piedras, etc.; para sus dioses tienen templos en todas partes; sus sacerdotes, que ejercen también de hechiceros, ofrecen sacrificios, consistentes en vituallas, y á veces también ofrecen víctimas humanas. Los funerales para los difuntos se hacen con gran aparato y la sepultura se practica cuidadosamente, teniendo todas las tribus una creencia muy arraigada en la vida futura. Las artes industriales están entre los melanesios algo más atrasadas que entre los polinesios; pero son los únicos, entre los pueblos del Grande Océano, que saben fabricar vasijas de arcilla; al lado de los utensilios de piedra sin taladrar hay varias clases de herramientas hechas de dientes de animales y conchas; el cultivo de los campos se efectúa con palos puntiagudos. El ajuar doméstico consiste en esteras, banquetas, cestas, botellas, platos de madera, ollas, cucharas, etc. Lo que mejor trabajan son las armas, dando preferencia á la pica y á la porra ó maza; las picas ó lanzas construyense de madera fuerte; las mazas tienen varias formas, siendo las de remo las más usuales. El arco y la flecha y el dardo arrojadizo no son armas tan generalizadas, faltando también en muchas tribus melanesias el escudo. Como marinos son los melanesios muy inferiores á los polinesios; sin embargo, adornan cuidadosamente las embarcaciones, las cuales, especialmente entre los de las islas Fidji, son de gran magnitud hasta unos 36 m. de largo por 8 de ancho y palos de 21 m. de a. Las instituciones políticas hállanse influídas por las de los polinesios; pero por lo común, la organización política y social está muy poco desarrollada; la esclavitud está á la orden del día en todas partes, y en muchas de ellas hay sociedades secretas, como la *duk duk* de Neulauenburg. Los melanesios desconocieron siempre la verdadera unidad política, y donde se observa más, la división ó disgregación, es en Nueva Guinea.

La relación de los melanesios con Europa empezó á principios del siglo XIX, en el grupo de islas del S., que fueron visitadas por comerciantes australianos y europeos que iban en busca de la madera de sándalo, que se criaba allí en abundancia. Más tarde fueron allá misioneros ingleses protestantes y franceses católicos, cuya influencia fué muy lenta, aunque saludable y compensó en algo lo funesto de las relaciones de los primitivos mercaderes. Aun las ocupaciones de algunos grupos de islas por Holanda, Alemania, Inglaterra y Francia, no lograron establecer un comercio seguido y regular con Europa, aunque éste se fomentó bastante con el reclutamiento de braceros para las plantaciones de Queensland, Samoa, Nueva Caledonia y otros puntos. Pero como quiera que el único recurso de que disponían los colonizadores blancos para sujetar á su servicio á los indígenas era la violencia, resultó de ello una gran animadversión de éstos contra todo europeo, haciendo que, aun en la actualidad, reine en Melanesia un espíritu hostil para los extranjeros y una absoluta inseguridad para éstos. Véanse las indicaciones complementarias que se dan en los arts. NUEVAS HÉBRIDAS, SALOMÓN (ISLAS), FIDJI, TONGA, SAMOA y OCEANÍA.

Bibliogr. Codrington, *Melanesian studies in anthropology and folklore* (Londres, 1891); Graf Pfeil, *Studien und Beobachtungen aus der Südsee* (Brunswick, 1899); Thilenius, *Ethnographische Ergebnisse aus Melanesien* (Leipzig, 1902-03); Seligmann, *The melanesians of british New-Guinea* (Londres, 1904); *Report of the Cambridge anthropological to Tomes straits.*(Cambridge, 1902 y sigs.); Rivers, *The history of melanesian society* (Cambridge, 1914).

MELANGÁLICO. *Quím.* $C_6H_4O_2$. Acido que se forma, junto con otras substancias, calentando el ácido galotánico entre 210 y 215°.

MELANGÍA. f. *prov. Catal.* Melancolía; soledad, añoranza.

MELANHIDROS. (Del adjetivo griego *mélan,* negro, é *ydor,* agua.) m. Propiamente significa agua negra, pero, por extensión, en algunos tratados de enología antiguos se denomina así el vino de color tinto muy acentuado.

MELANHIDROSIS. f. *Pat.* Sudor negro. Se llama también *cromidrosis.* V. SUDOR.

MELANI (ALEJANDRO). *Biog.* Literato italiano, n. y m. en Módena en 1568. Estuvo al servicio del cardenal Aleandro, y fué acusado de luteranismo y obligado á retractarse de sus opiniones sospechosas.

Se dedicó á las matemáticas, á la filosofía, á la astrología y á la literatura. Se le debe una traducción italiana del tratado *de la educación temprana y liberal de los niños*, de Erasmo; compuso una obra *sobre los pesos y medidas de los antiguos*, y poesías, de las cuales algunas fueron publicadas en Bolonia, en 1551.

Melani (Alejandro). *Biog.* Compositor italiano, n. en Pistoya ó en Módena y m. después de 1698. Fué maestro de capilla de San Petronio, de Bolonia, de Santa María la Mayor, de Roma, y de San Luis de los Franceses. Compuso óperas como *Il carceriere di se medesimo* (1697) y *Amori di Lidia e Clori* (1698); los oratorios *Giudizio di Salomone* (1686) y *Oloferne* (1689); dos *Crucifixis* á cinco voces, el salmo *Dilexi quoniam* á ocho voces, dos *Magnificat*, dos *Benedictus* y dos *Miserere* á ocho voces, varios *Salmos* á 12 voces, letanías, motetes y *Concerti spirituali* (Roma, 1682).

Melani (Alfredo). *Biog.* Arquitecto, crítico de arte é historiador italiano, n. en Pistoya en 1859. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Florencia, dedicándose á estudios histórico-artísticos. Ha hecho numerosos viajes por Europa, y es profesor de la Escuela de Artes industriales de Milán. Ha colaborado en *L'Art, Encyclopédie de l'architecture et de la construction, Pungolo, The Builder, Blätter für Architektur und Kunst*, etc. Ha escrito, además: *L'ornamento policromo nelle arti e nelle industrie artistiche* (1886), *Donatello* (1887), *Manuale di architettura italiana antica e moderna* (1887–99), *Arte italiana* (1888), *Decorazione e industrie artistiche* (1889), *Passatempi istruttivi* (1891), *Arte e diletto* (1892), *Dell' ornamento nell' architettura* (1892), *Svaghi artistici femminili* (1895), *Lavoro e premio* (1893), *Ebanisteria artistica* (1895), *Manuale dell'ornatista* (1896). *Modelli d' arte decorativa italiana* (1898), *Manuale di scultura italiana antica e moderna*, y *Manuale di pittura italiana antica e moderna* (1899).

Melani (Jacobo). *Biog.* Compositor italiano, que vivió en la segunda mitad del siglo XVII. Fué uno de los mejores músicos de aquella época, y compuso numerosas óperas, entre las cuales podemos citar: *Il podestà di Colognola* (1657), *Tacere ed amare* (1673), *Il Pazzo per forza, Il Tiranno di Colco, Il Ritorno di Ulisse, Enea in Italia*, y *La Vedova*.

Melani (Jerónimo). *Biog.* Literato italiano, n. en Siena y m. en 1765. Fué secretario del cardenal Crescenzi, arzobispo de Ferrara. Dejó: *Arte di scrivver lettere* (Venecia, 1755), *Trattenimenti eruditi, Il libro per le donne* (Lucca, 1758), y varias poesías.

Melani (José y Francisco). *Biog.* Pintores italianos del siglo XVII, nacidos en Pisa. Trabajaron juntos en muchas ocasiones, pero sobresalió José, según evidencia *La muerte de San Raniero*, que se conserva en la catedral de Pisa. Los hermanos pintaron la bóveda de la iglesia de San Mateo, de Pisa. Murió Francisco en 1742, y José Melani en 1747.

MELANIA. f. Nombre propio de mujer. ‖ Voz griega que significa negrura y que entra en la composición de muchas palabras técnicas. ‖ Tela de seda que se fabricó en Madrid.

Melania. f. *Malacol.* (*Melania* Lam.) Género de moluscos gasterópodcs prosobranquios de la familia de los melánidos; tienen la concha turriforme, con fajas ó espinas en las espiras, la abertura entera y ovalada, la columela no truncada y el labio externo generalmente encorvado hacia fuera en la parte anterior. Comprende este género más de 300 especies de los países cálidos de ambos hemisferios, y unas 25 fósiles del cretáceo inferior en adelante. La *M. amarula* Lam., con la concha de 4 cm. de altura, ovalado-cónica, pardo-negruzca, longitudinalmente acostillada, con las costillas terminadas en espinas, vive en las Indias Orientales y en Madagascar, y es comestible.

Melania. *Geog. ant.* C. del Asia Menor, en la Cilicia, región de la Traquea, sit. en la costa, al O. de Celenoleris.

Melania «la Joven» (Santa). *Hagiog.* Llámasela así para distinguirla de su abuela que, á pesar de no haber recibido el dictado de santa, fué matrona virtuosísima, y acompañó á la nieta en el viaje á Jerusalén, y se la llama *la Antigua*. Era de la ilustre casa romana de los Marcelinos. Nació en Roma en 383, y aunque deseó muchísimo guardar virginidad, en 397 se desposó con Piniano, del cual tuvo dos hijos; según algunos escritores, murió pronto Piniano; según otros, y también lo indica el martirologio, convinieron los dos esposos en tomar el estado religioso. Pero antes emprendieron un viaje por Italia para vender sus posesiones y dar el dinero á los pobres. En 410 la vemos en Tagaste de África, después visitó los monjes de Egipto, y en 417 llegó á Jerusalén con su madre Albina para juntarse con su abuela, que ya se había adelantado á aquella ciudad. Aquí hizo vida muy austera y de oración con varias otras matronas, que quisieron imitar su modo de vida. Murió en 31 de Diciembre de 439.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica graeca* (1895); *Id. latina* (1900); *Analecta bollandiana*, t. VIII (1899); Baronio, *Annales ecclesiastici* (1593); Surio, *Vitae sanctorum* (1618).

MELÁNICO, CA. adj. *Pat.* Lo referente á la melanina y tejidos donde asienta. (V. Melanosis). Se llaman *tumores melánicos* (cáncer, sarcoma) los que contienen dicha substancia.

MELÁNIDOS. (Etim.—De *Melania*, nombre de un género.) m. pl. *Malacol. (Melanidae.)* Familia de moluscos gasterópodos prosobranquios ctenobranquiados tenioglosos holostómidos; tienen la concha turriforme ó cónica, con la epidermis gruesa y obscura, la abertura pequeña con los bordes delgados, y á menudo con un canalículo en el anterior y el posterior, el opérculo córneo, con pocas vueltas de espira, los ojos situados exteriormente junto á la base de los tentáculos, el pie triangular y el borde del manto sinuoso. Comprende esta familia cerca de un millar de especies, á veces sumamente variables, que viven en las aguas dulces de los países cálidos, algunas son vivíparas. Los principales géneros son: *Melania* Lam., *Melanopsis* Fér., y *Pirena* Lam.

MELANILINA. f. *Quím.* Es la difenilguanidina (V.).

MELANINA. *Pat.* y *Quím.* Llámanse melaninas diferentes pigmentos amorfos, que se hallan normal ó patológicamente en los organismos animales. Todas las melaninas son insolubles en el agua, el alcohol, el éter y los ácidos. Hervidas con ácido nítrico y con otros oxidantes son descompuestas; pero, en general, resisten mucho á los reactivos químicos. En su composición elemental presentan algunas diferencias, puesto que unas están formadas por carbono, hidrógeno, nitrógeno, oxígeno, hierro y azufre, mientras que otras carecen de los últimos elementos. Probablemente las primeras proceden de la materia colorante de la sangre.

MELANIO ó MELANIÓN. *Mit.* Sobrenombre de Hipómenes.

Melanio ó Melón de Cardiff (San). *Hagiog.* N. en Cardiff (Inglaterra), fué enviado como comisionado de su nación á Roma. Aquí, cuando andaba atareado en sus medros personales, oyó una exhortación del papa san Esteban á los cristianos, con la cual quedó tan conmovido, que, convertido al cristianismo, el Papa le nombró obispo de Rouen en 260, movido por un interior impulso. Trabajó con gran celo unos cincuenta años, muriendo en 22 de Octubre de 311, día en que lo cita el martirologio romano.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica latina* (1900); *Acta sanctorum bollandiana*, t. IX (Octubre de 1858); *Histoire littéraire de la France* (1742).

Melanio (San). *Hagiog.* Obispo de Troyes, m. en 13 de Marzo de 393, pero es venerado en 22 de Abril por haberse trasladado en este día sus reliquias, que se conservan en Saint-André-les-Troyes.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana, t. III (Abril, 1675).

Melanio (San). *Hagiog.* N. en Platz en 442 ó en 456 y m. en la misma población en 6 de Noviembre de 530. Recibió muy cristiana educación, y joven aún, abrazó la vida monástica. Amando, obispo de Rennes, estando para morir, avisó que escogieran por obispo al santo abad Melanio, el cual, aunque resistió al principio, persuadido que era voluntad del Señor que tomara aquella carga, aceptó en 511. Su episcopado fué muy célebre por los milagros, de modo que llegada la fama de ellos y de la virtud de Melanio á oídos de Clodoveo, lo tomó como uno de sus más íntimos consejeros, y por insinuación de dicho santo obispo el rey fundó nuevas iglesias y monasterios. Melanio fué el alma del primer concilio de Orleáns en 511, y el martirologio romano lo cita en 6 de Enero.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica latina* (1900); *Acta sanctorum bollandiana*, t. I (Enero de 1643); *Histoire littéraire de la France* (1735); Surio, *Vitae sanctorum* (1618).

MELANIPA. *Mit.* Hija de Eolo, que casó secretamente con Neptuno, lo que irritó de tal modo á su padre, que le arrebató á dos niños habidos del matrimonio y los mandó exponer en un monte recién nacidos. Al mismo tiempo encerró en estrecha cárcel á Melanipa, haciéndole arrancar los ojos. Unos pastores recogieron y criaron á los niños abandonados y libertaron á la madre de su prisión. Neptuno acató la separación, pero devolvió la vista á su esposa, que después casó con Metaponte, rey de Icaria. Según otra tradición, Melanipa era hija de Quirón y fué seducida por Eolo ó Neptuno, y para escapar á la cólera de su padre, refugióse en una cueva de Pelión, donde Artemisa la transformó en yegua y la colocó entre las estrellas. ‖ Reina de las amazonas, hermana de Hipólito, á la que Hércules arrebató el cinturón que el héroe debía entregar á Euristeo. Diodoro de Sicilia dice que no hubo lucha y que Melanipa entregó el cinturón sin violencia, por lo que Hércules la dejó en libertad. ‖ Hija de Eneas y hermana de Meleagro.

MELANIPAS. m. pl. *Mit.* Fiestas celebradas en Sicione, en la Edad Clásica, en honor de Melanipa, amada de Neptuno.

MELANÍPIDES. *Biog.* Poeta lírico griego de mediados del siglo v a. de J. C., n. en la isla de Melos. Son muy confusos los pocos pormenores que de su vida se conocen, hasta el punto de que Midas hace de uno mismo dos personajes distintos, abuelo y nieto, pero ningún otro autor hace mención más que de uno solo. Vivió largo tiempo en la corte de Pérdicas, rey de Macedonia, y gozó de una reputación extraordinaria, siendo comparado por Jenofonte á Sófocles y Homero. Plutarco afirma que inventó el modo lidio, pero otros historiadores conceden este honor á Antipo. No faltó, sin embargo, quien le atacara, especialmente Ferécrates, que le acusaba de haber falseado el carácter de la música al aumentar las cuerdas de la lira. Se distinguió en el ditirambo y compuso también poemas épicos, elegías, epigramas y cantos. Según Aristóteles, abandonó la antigua disposición de las estrofas, que substituyó por largos preludios, que permitían una más íntima unión de las palabras de la música. De sus obras no han llegado hasta nosotros más que algunos fragmentos publicados en los *Poeta Lyrici Graeci*, de Bergh, y tres títulos, *La Danaïde*, *Marsyas* y *Perséfone*, correspondientes á obras dramáticas ó más probablemente á composiciones ditirámbicas. La suposición de Suidas sobre la existencia de otro Melanípides, poeta épico y ditirámbico también, que vivía á fines del siglo vi a. de J. C. y era abuelo del anterior, no parece suficientemente justificada.

Bibliogr. Además de los autores citados, Fabricius, *Bibliotheca graeca;* Meinecke, *Fragmenta comicorum graecorum* (Berlín, 1839–43); Schmidt, *Diatribe in Dithyrambicos.*

MELANIPO. *Mit.* Mancebo de Acaya, de extraordinaria hermosura, que sedujo á Cometo, sacerdotisa de Diana, en Patras. Los padres de la joven se opusieron al enlace, y entonces Melanipo consiguió á su amada, penetrando en el templo de la diosa. Tal profanación fué castigada con grandes calamidades públicas, hasta que el oráculo de Delfos reveló el sacrilegio cometido. Los culpables fueron condenados á muerte, y para calmar las iras de Diana, se instituyó un sacrificio anual en el que se inmolaba al joven y á la doncella más hermosos de entre todos los de Acaya. ‖ Hijo de Astaco y de Tebas, que dió muerte á Tideo y á Mecisteo y fué muerto por Anfiarao en la guerra de *los siete contra Tebas*. ‖ Ciudadano de Agrigenti que conspiró contra Fálaris en unión de su amigo Caritón. Este fué preso y Melanipo puso en riesgo su vida por salvarle, rasgo que le valió el perdón de Fálaris. ‖ Hijo de Teseo y de Periguna, y jefe de una colonia griega en Caria. ‖ Hijo de Ares y de Tritea, que fundó en honor de su madre la ciudad de Tritea en Arcadia. ‖ Hijo de Príamo. ‖ Hijo de Agrio que se hizo notar por su valor en el sitio de Troya.

Melanipo. m. *Entom.* (*Melanippus* Hal.) Género de himenópteros de la familia de los cinípidos y de la tribu de los cinipinos. Las especies de este género distínguense por sus antenas filiformes, de 14 artejos en el macho y 13 en la hembra; escudo rugoso, marcado con dos fosetas en la base; abdomen algo punteado en la hembra, con el pedículo muy corto y los segmentos segundo y tercero iguales; tres celdillas submarginales.

MELANISMO. (Etim.—Del gr. *mélas,* negro.) m. *Fisiol.* Coloración negra ó negruzca de la piel.

MELANITA. f. *Mineral.* Variedad de granate, cuya composición corresponde á la fórmula $3CaO . Fe_2O_3 . 3SiO_2$, de color amarillo, verde, rojo, pardo ó negro. V. Granate.

MELANIUM. *Bot.* Grupo de especies del género *Viola* (V. Viola). El género *Melanium* de P. Browne es sinónimo del *Cuphea*, del mismo, agrandado; el *Melanium* de Sprengel es sinónimo del *Pemphis* de Forster.

MELANO. pref. V. Mela.

Melano. *Geog.* Golfo en la costa de la antigua Tracia, al SO. del Quersoneso, hoy golfo de Megarisa.

Melano (San). *Hagiog.* Venerado en el condado de Down (Irlanda) en 26 de Octubre.

MELANOCETO. m. *Ictiol.* (*Melanocetus Johnstoni.*) Pez acantóptero de la familia de los antenáridos, notable por tener un enorme saco faríngeo. Se han conocido de él muy pocos ejemplares; vive á grandes profundidades y probablemente se mantiene casi siempre en el fondo como los *Lophius* [V. el grabado (fig. 1 de la pág. 448, t. I) en el art. Fauna abisal].

MELANOCORIFA. (Etim. — Del gr. *mélas*, negro, y *koryphé*, vértice, cabeza.) f. *Ornit.* (*Melanocorypha* Boie.) Género de pájaros de la familia de las aláudidas. V. Calandria.

MELANOCROÍTA. f. *Mineral.* Cromato de plomo ($Cr_2O_4Pb_3$), llamado también *fenicita;* se encuentra en Beresowsk.

MELANODERMIA. f. *Pat.* Coloración negra de los tegumentos, debida ya á procesos externos, ya á los internos. Encuéntrase en el primer caso la debida á la insolación, la aplicación de cuerpos irritantes y vesicantes, etc. Entre las melanodermias de causa interna figuran, ante todo, las debidas á la diabetes bronceada y la enfermedad de Addison y además las relacionadas con diversas intoxicaciones (argirismo, arsenicismo) é infecciones (sífilides pigmentarias, tuberculosis, etc.), ó ciertos estados fisiológicos (mascarilla del embarazo). En cuanto á la naturaleza de la melanodermia puede decirse que es una hipersecreción del pigmento normal de la piel ó bien una pigmentación anormal por substancias extrañas ya procedentes del exterior (melanodermia arsenical), ya procedentes de una hipercrinia tegumentaria por estimulación interna refleja. Así, en la colemia hay un estímulo á la secreción pigmentaria de la piel por efecto de la bilis alterada.

Melanodermia asténica. V. Addison (Enfermedad de).

MELANÓFILA. (Etim. — Del gr. *mélas*, negro, y *philos*, amar.) f. *Entom.* (*Melanophila* Esch.) Género de coleópteros de la familia de los buprésti-dos y tribu de los buprestinos. Se caracterizan estos insectos por tener la cabeza plana, epístoma corto, estrecho y escotado en semicírculo; ojos alargados, poco salientes, distantes en el vértex; palpos maxilares con el último artejo subcilíndrico y truncado, antenas ligeramente dentadas, con el tercer artejo, á lo más, igual al segundo: protórax transverso, poco convexo, algo estrechado por detrás; mesosternón y metasternón distintos, epímeros recubiertos en parte por una prolongación ancha que el abdomen envía á cada lado por debajo, escudete casi redondeado, tarsos delgados, élitros medianamente alargados y finamente denticulados por detrás. Son insectos de pequeño ó regular tamaño y colores variados. Se cuentan seis especies de la fauna de Europa.

M. picta Pall.; long., 10 á 14 mm. Elitros de un bronceado obscuro con seis manchas amarillas en series longitudinales.

M. acuminata Deg.; long., 10 mm. Elitros de un negro mate, sin manchas, acuminados, espinosos en el ápice. No es rara en España.

MELANOFLOGITA. f. *Mineral.* Variedad de ópalo, en masas cúbicas birrefringentes, pequeñas; contiene principalmente sílice y azufre y se encuentra en Girgenti.

MELANÓFORA. (Etim. — Del gr. *mélas*, negro, y *phorós*, el que lleva.) f. *Zool.* (*Melanophora* K. Koch.) Género de arácnidos perteneciente al orden de las arañas, familia de los drásidos y tribu de los drasodinos. Se caracterizan por tener el céfalotórax oval, muy estrechado por delante, provisto de una estría mediana torácica; los ocho ojos en dos líneas paralelas algo encorvadas hacia delante, los cuatro primeros iguales ó los medios algo menores, puestos en línea curva, los posteriores en línea recta, equidistantes, ó los medios algo más distantes entre sí; clípeo más ancho que los ojos anteriores, quelas normales ó rara vez pestañosas, con el margen superior provisto de uno ó dos dientes, el inferior inerme ó con un diente pequeño; abdomen estrecho y alargado, con las hileras salientes; patas gruesas, de longitud media, el cuarto par más largo. Su color es negro obscuro. Son pequeñas, no pasando de medio centímetro de largo. Viven debajo de las piedras é hilan capullos tubiformes blanquecinos y sus huevos los encierran en una especie de capullo lenticular, de un tejido fuerte é impermeable, que fijan á las piedras. Las especies de este género se encuentran en las regiones templadas y cálidas de ambos hemisferios.

M. atra Latr.; long., 3 á 4 mm. De un color negro mate parecido al del ébano, patas cortas y abultadas, coselete pequeño y puntiagudo. Es nocturna y se la encuentra debajo de las piedras; vive en la Europa Meridional.

MELANOFRO, FRA. (Etim, — Del pref. *melan*, negro, y el gr. *ophrys*, ceja.) adj. Que tiene cejas negras.

MELANOFTALMO, MA. (Etim. — Del pref. *mélano*, negro, y el gr. *ophtalmós*, ojo.) adj. Que tiene manchas negras en forma de ojos. ‖ Que tiene los ojos negros.

MELANOGÁSTER. m. *Bot.* Género de hongos plectobasidíneos, esclerodermatáceos, con peridio blando, carnoso, no bien limitado de la gleba, esporas sentadas, obscuras, elipsoideas, aparato fructífero tuberoso redondeado, subterráneo, con superficie estoposa. Comprende seis ú ocho especies. El *M. variegatus*, de color ocráceo ó amarillento al principio y después pardo amarillento ó aceitunado, con muchos tabiques que se hacen amarillos y luego anaranjados y muy obscuros, es de 2 á 8 cm. de diámetro y las esporas de 6 á 7 milésimas de milímetro por 4 de ancho, pardo-negruzcas, lisas. Es comestible.

MELANÓGENO. (Etim. — Del gr. *mélas*, negro, y *gennan*, engendrar.) m. *Quím.* é *Ind.* Con este nombre se han puesto en el comercio varias materias colorantes, del grupo de los colores llamados sulfurosos, que dan sobre algodón, en tintura directa en baño de sal común con ó sin sulfuro sódico, un matiz azul poco sólido, que se convierte en negro sólido á la luz y al lavado por medio de un tratamiento sobre la fibra con mordientes de cromo y cobre. Con mordiente de zinc el matiz sigue siendo azul y gana poco en solidez. Estos colorantes son poco usados.

MELANOGÉTULOS. m. pl. *Etnogr. ant.* Pueblo del Africa antigua que habitaba en el desierto de Libia Interior y al N. de los nigricios hacia el paralelo 18° N. y meridiano 8° E.

MELANOIDEO, DEA. adj. *Pat.* V. MELÁNICO.

MELANOMA. (Etim.—Del gr. *melánoma,* color negro.) f. *Pat.* Tumor melánico, es decir, caracterizado por el depósito de pigmento en los tejidos.

MELANOPLO. (Etim.—Del gr. *mélas,* negro, y *hopla,* armas.) m. *Entom.* (*Melanoplus* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Se conocen 202 especies, todas propias de la América Septentrional. Sirve de tipo el *M. femur-rubrum* De Geer.

MELANOPSIDIO. m. *Bot.* (*Melanopsidium* Poit.) Género de rubiáceas, cinconoideas, gardenineas, gardenieas, con prefloración arrollada, semillas bastante grandes, con testa lisa ó fibrosa, flores dioicas, estípulas libres ó sólo soldadas en la base, flores femeninas aisladas, masculinas abundantes, fasciculadas. acabezueladas ó decusadas en panoja terminal; baya lisa, polen en granos sueltos, ovario bi ó quinquelocular; arbustos con hojas coriáceas, á veces muy duras, reticuladas, estípulas interpeciolares. Comprende 20 especies de la América tropical, de las Antillas á Río Janeiro. *M. edule* tiene hojas brillantes, inflorescencias masculinas sentadas, acabezueladas, con seis á ocho flores y crece en la región del Amazonas, quizá en Colombia y América Central, y se cultiva por sus frutos comestibles. Este género es sinónimo del *Alibertia* A. Rich. y *Cordiera* A. Rich.

MELANOPSIS. (Etim.—Del gr. *melania,* negrura, y *ópsis,* aspecto.) f. *Malacol.* (*Melanopsis* Fér.) Género de moluscos gasterópodos prosobranquios de la familia de los melánidos; tienen la concha turriforme, con fajas ó espinas en las espiras, la columela prominente y truncada por la parte inferior y la abertura anteriormente escotada. Comprende este género unas 20 especies que viven en el S. de Europa, en el Asia Menor y en Nueva Zelanda, y unas 25 fósiles del eoceno en adelante; la *M. costata* Fér., con la concha de unos 22 mm. de altura, ovalada, longitudinalmente acostillada, pardo-negruzca, se encuentra en Siria.

MELANOQUIRO, RA. (Etim.—Del pref. *mélano,* negro, y el gr. *cheir,* mano.) adj. *Med.* Que tiene las manos negras.

MELANORRAGIA. (Etim.— Del pref. *mélano,* negro, y el suf. *ragia,* rompimiento, flujo de sangre.) f. *Med.* Vómito de sangre negra.

MELANORREA. f. *Bot.* (*Melanorrhoea* Vall.) Género de anacardiáceas, mangifereas, con carpelos solitarios, hojas esparcidas, drupa pequeña, esférica, sobre una prolongación del receptáculo, cáliz gamosépalo, pero que se desgarra por la base, cinco ó seis pétalos empizarrados. acrescentes; cinco estambres ó varios verticilos de ellos, árboles balsámicos con flores bastante grandes en panojas axilares. Comprende seis especies malayas. *M. usitata* ó *theet-see,* con hojas trasovadas, tomentosas por ambas caras, crece en Martaban, Pegú, Tavoy y Tenasserim, tiene un zumo blanco, acre, que se ennegrece al aire y da el *barniz de Martaban.*

MÉLANOS ó MELAENIS. *Mit.* Sobrenombre aplicado á Venus y que significa *Negra,* porque, como diosa de la impureza, buscaba las tinieblas.

MELANOSARCOMA. m. *Pat.* V. SARCOMA.

MELANOSARCOMA. (Etim.—Del gr. *mélas,* negro, y *sarx, sarkós,* carne.) f. *Veter.* Se da este nombre á unas neoplasias que se presentan á veces en los caballos, especialmente en los blancos y tordos. en forma de tumores del tamaño de una lenteja al de una avellana, impregnados de un pigmento negro y localizados generalmente en el tejido celular subcutáneo, con preferencia en el de los órganos genitales, en el del ano y en el del maslo de la cola; la piel, alrededor de estos tumores, suele inflamarse y dar con frecuencia lugar á úlceras. Algunas veces se presentan también melanosarcomas en los órganos internos, dando lugar, al cabo de algún tiempo, á manifestaciones caquécticas.

Cuando se presentan los melanosarcomas en el tejido subcutáneo es posible la intervención quirúrgica.

MELANOSELINO. m. *Bot.* (*Melanoselinum* Hffm.) Género de umbelíferas, apioideas, laserpitieas, tapsinas, con semillas planas por la cara interna, pericarpio liso ó algo tomentoso, costillas secundarias aladas, las primarias poco salientes, las dos secundarias marginales muy salientes en ala ancha, las demás con borde ondeado, canales resinosos mayores los intrayugales que los de los vallecitos, rafe separado del carpóforo por un hueco. Comprende dos especies de la isla Madera. *M. decipiens,* cultivado en los jardines botánicos con el nombre de *Bubon galbanum,* y *M. edulis,* arbusto que crece á 300 m. de altura. Los pétalos son siempre pestañosos, blancos ó rojizos.

MELANOSIS. (Etim. —Del gr. *melánosis,* negrura.) f. *Pat.* Coloracion negra de los tejidos por la presencia de la melanina. Distínguese la melanosis natural, que es la acabada de indicar, de la falsa melanosis, originada por la acción solar, el embarazo, la enfermedad de Addison, etc. La melanosis verdadera aparece en los tumores melánicos ó *melanomas.* Desarróllanse en las membranas oculares ó en las regiones cutáneas muy pigmentadas y á veces en los antiguos nevos. Su color varía desde el gris al negro intenso, y se debe á la presencia de granos melánicos contenidos en células conjuntivas análogas á los cromoblastos. Otras veces ocupan aquellos granos el interior de células poligonales de aspecto endotelial reunidos por grupos en un estroma alveolar. Son neoplasmas malignos de rápida generalización y que afectan tempranamente el sistema ganglionar. Habíanse considerado primitivamente como sarcomas, designándose con el nombre de melanosarcomas, pero desde las investigaciones de Unna se clasifican entre las neoplasias epiteliales. Para completar este artículo, V. OCRONOSIS.

MELANOSIS. f. *Veter.* V. MELANOSARCOMA.

MELANOSIS. *Vitic.* Enfermedad de la vid de origen americano producida por parásitos vegetales *(Septoria ampelina)* qué únicamente atacan el parénquima de las hojas dejando intactos los nervios.

Caracteres. Ataca principalmente las vides de las variedades *Riparia* y *Rupestris.* Se manifiesta al exterior por pequeñas manchas puntiformes de color leonado claro visibles en ambas caras de la hoja, deprimidas por el centro y con relievè en los bordes; por su crecimiento forman placas irregulares de coloración obscuro-negruzca. A veces las hojas amarillean y caen antes que de ordinario. Es enfermedad apenas conocida en España, y en América, donde se halla bastante extendida, no compromete la vida de la planta.

La Virgen y el Niño y cuatro santos, por Francisco Melanzio. (Pinacoteca de Montefalco)

MELANOSMIA. f. *Entom.* (*Melanosmia* Schm.) Subgénero del género *Osmia,* caracterizado por tener el cuerpo negro, rara vez con reflejos azulados. Comprende 11 especies, propias de Europa.

MELANOSÓMATOS. (Etim.—Del gr. *mélas,* negro, y *sóma, sómatos,* cuerpo.) m. pl. *Entom. (Melanosomata, Tenebrionidae.)* Familia de insectos coleópteros, más comúnmente llamada de los *tenebriónidos.* V. esta voz.

MELANOSTICTA. f. *Bot.* El género *Melanosticta* D. C. es sinónimo del *Hoffmanseggia* de Cavanilles.

MELANOSTOMA. (Etim.— Del gr. *mélas,* negro, y *stóma,* boca.) m. *Entom.* (*Melanostoma* Schin.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los sirfidos; tienen los ojos desnudos, convientes en el macho, el abdomen alargado, las patas sencillas y las alas bastante grandes. Comprende este género cerca de 20 especies europeas que se encuentran en las proximidades de los charcos de agua; el *M. mellinum* L., de 6 á 7 mm. de longitud, con el tórax verde obscuro, brillante, el abdomen negro con dos fajas anaranjadas interrumpidas, las antenas pardas, las patas amarillas (menos las del tercer par que son pardas con las articulaciones amarillas), las alas casi hialinas y los balancines blancos, es frecuente en primavera.

MELANÓSTOMO, MA. (Etim. — Del pref. *melano,* negro, y el gr. *stóma,* boca.) adj. Que tiene la boca negra.

MELANOTEQUITA. f. *Mineral.* Mineral del grupo del olivino, que contiene plomo.

MELANOTÉTIX. (Etim. — Del gr. *mélas,* negro, y de *Tettix,* nombre de un género de ortópteros.) m. *Entom.* (*Melanotettix* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos ó acrídidos y tribu de los truxalinos. La única especie *M. dibelonus* Brun., es de Méjico.

MELANÓTICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la melanosis.

MELANOTO. (Etim.—Del gr. *mélas,* negro, y *notos,* espalda.) m. *Entom.* (*Melanotus* Esch.) Género de coleópteros de la familia de los elatéridos y tribu de los elaterinos. Los insectos de este género ofrecen como caracteres principales: cabeza declive, borde de la frente saliente en reborde, antenas apenas más largas que el protórax, con los artejos segundo y tercero pequeños; coselete casi rectangular, con los bordes laterales finamente rebordeados y cortantes; surcos prosternales antenales muy incompletos, láminas de las caderas posteriores gradualmente estrechadas hacia fuera, tarsos bastante robustos, con el primer artejo casi tan largo como los dos siguientes reunidos; uñas pectinadas. Viven en los árboles viejos. Se conocen 15 especies de la fauna de Europa. Algunas habitan en la América del Sur, por ejemplo, el *M. flavipes* Dej. y el *M. chilensis* Chaud.

M. rufipes Herbst.: long., 10 á 14 mm. De un pardo negro bastante brillante, con pubescencia gris, superficie muy punteada, coselete apenas estrechado por delante, con los ángulos posteriores dirigidos hacia atrás, no divergentes; patas de un rojo testáceo, élitros bastante convexos.

M. dichrous Er.; long., 12 á 16 mm. Pronoto en parte rojizo, quilla con los ángulos posteriores poco marcada, que apenas pasa de la base: escudete aproximadamente tan largo como ancho, élitros estriados. De Europa, no es raro en España.

MELANÓTRICO, CA. (Etim.—Del pref. *melano,* negro, y el gr. *thrix, trichós,* cabello.) adj. Que tiene los cabellos negros.

MELANOTRIPS. (Etim.—Del gr. *mélas,* negro, y *Thrips,* nombre de un género.) m. *Entom. (Melanothrips.)* Género del orden de los tisanópteros. Se distinguen los insectos de este género por tener las antenas de nueve artejos y las alas anteriores con tres venillas.

M. obesus Halid.; long. de menos de 2 mm. Color negro brillante. Se le ve en las flores y debajo de las cortezas de los árboles.

MELANOXILON. m. *Bot.* (*Melanoxylon* Schott.) Género de leguminosas, cesalpinioideas, esclerolobieas, con cinco pétalos, segmentos del cáliz cinco, libres por encima del receptáculo, ovario libre, sentado, pluriovulado, 10 estambres libres, segmento inferior del cáliz tan grande y de la misma figura que los otros, folíolas sin puntos transparentes. Es un árbol gigantesco, con hojas imparipinnadas, con muchos pares de folíolas, flores bastante grandes, amarillas, en racimos reunidos en panojas grandes, terminales. Unica especie *M. Brauna,* de Río Janeiro y Minas Geraes, llamada vulgarmente *barauna, brauna* ó *garauna,* y que da madera estimada y tinte pardo rojizo hermoso.

MELANQUETO. (Etim. — Del lat. *Melanchaetes,* transcripción del gr. *melagchaites,* que tiene la cabellera negra.) m. *Astron.* Nombre de una constelación. ‖ *Mit.* Uno de los perros de Acteón, que fué transformado en la constelación de su nombre.

MELANQUIMA. f. *Mineral.* Resina fósil.

MELANTEA. *Mit.* Hija de Alfeo, amante de Neptuno y madre de Irene.

MELANTEO. (Etim. — Del lat. *Melantheus.*) *Mit.* Hijo de Dolio y uno de los pretendientes de Penélope, que fué muerto por Ulises.

MELANTERIA. f. *Quím.* Una de las denominaciones del sulfato ferroso. De este nombre, usado ya por Dioscórides, deriva el de *melanterita* dado al sulfato ferroso natural.

MELANTERITA. f. *Mineral.* Sulfato ferroso ($SO_4Fe + 7H_2O$), que se encuentra como producto de alteración al aire de las piritas, de la marcasita, etc., en diferentes localidades.

MELANTHIUS. *Geog. ant.* Río del Asia Menor, en el Ponto. Tenía su nacimiento en la vertiente N. de los montes Paryadres y desembocaba en el Ponto Euxino.

MELÁNTIDE. *Mit.* Sobrenombre de Baco, que convirtió á Melanto en delfín.

MELANTIGENINA. f. *Quím.* V. Melantina.

MELANTINA. f. *Quím.* $C_{20}H_{34}O_7$. Glucósido cristalino, poco estudiado hasta hoy, de las semillas de la *Nigella sativa.* Se descompone por la acción de los ácidos diluídos en glucosa y *melantigenina,* substancia resinosa correspondiente á la fórmula $C_{14}H_{22}O_2$.

MELANTO. *Mit.* Ninfa que consiguió enamorar á Neptuno, de tal modo, que tomó la forma de delfín, para raptarla.

Melanto. *Biog.* Rey de Mesenia, de la raza de los heleidas. Destronado por los Heráclidas, refugióse en Atenas, donde fué muerto en singular combate por Xanto, proclamado más tarde rey de Atica. Aunque se trata de un personaje casi legendario, algunos de los rasgos de su vida tienen un fondo histórico.

Melanto. *Biog.* Poeta ateniense del siglo v antes de J. C., conocido principalmente por los ataques de sus contemporáneos Aristófanes, Eupolis, Leucón, etc., que, aun reconociéndole talento, le echaban en cara su glotonería y malevolencia. Sus obras han desaparecido totalmente, pero se sabe que compuso una tragedia titulada *Medea* y algunas elegías. Ateneo y Plutarco hablan de un Melanto, poeta elegíaco, que quizá sea el mismo poeta trágico.

Melanto. *Biog.* Pintor griego, discípulo de Pánfilo y de Apeles, y del cual refiere Plinio que pintaba empleando únicamente cuatro colores. Abrió una academia que se vió muy concurrida y escribió varios tratados desarrollando asuntos artísticos. Además de Plinio, hablan de este artista Plutarco y Quintiliano.

MELANTOIS. *Geog. ant.* Comarca de Francia, condado de Flandes, entre los ríos Marck y Deull. Estaba limitado al N. por el Ferrain, al E. por el Pevele, al S. por el Carembault, y al O. por el Weppe. Constituyó en el siglo vii el *Medenetensis pogus,* mencionado ya en la *Vida de San Eloy.* Sus principales ciudades en la época feudal eran Lila y Seclin.

MELANTRENO. m. *Quím.* é *Ind.* Materia colorante del grupo llamado de los indantrenos. Es un derivado de la alizarina y, reducido en tina de hidrosulfito y sosa cáustica, da sobre el algodón, por reoxidación sobre la fibra, un gris más ó menos obscuro, algo rojizo y poco sólido al cloro. Es poco usado.

MELANTUCHE Y LACOMA (Atanasio). *Biog.* Autor dramático y periodista español, n. en Utebo (Zaragoza) en 1869. Es maestro normal é ingresó muy joven en la redacción de *El País,* de Madrid, á la que ha pertenecido casi siempre y en cuyo periódico ha popularizado los seudónimos de *Juan Chaneta,* como cronista taurino, y de *El Barbo de Utebo.* Ha sido también redactor de varios periódicos de Zaragoza y de *La Mañana,* de Madrid. En el periodismo ha cultivado todos los géneros, pero aun es más popular como autor dramático, pues algunas de sus obras se han representado centenares de veces. En el teatro ha cultivado preferentemente la nota regional, y ha procurado llevar fiel y honradamente á la escena las costumbres y tipos de Aragón, habiendo alcanzado en este género sus mejores éxitos. He aquí la lista de sus obras: *S. H., Fuga de consonantes, Siempre Heroica, El olivar, Jaleo nacional, Danze baturro, La vara de alcalde, Ideicas, El golpe de Estado, La manzana de oro, El hijo de Budha, La tajadera, ¡Cómo cambean los tiempos!, La luna del amor, Junto al ribazo, La Pirula. Eva, Las píldoras de Hércules, La modista de mi mujer,* y *El día del ruido.*

MELANURESIS. f. *Pat.* Expulsión de orina negra. Indica la presencia de un tumor melánico en los riñones ó la vejiga. Se reconocen en el líquido urinario granulaciones pigmentarias melánicas. Su color claro en el momento de la emisión se vuelve negro por la influencia oxidante del aire ó la adición de ácido nítrico. La melanuresis no se observa en los tumores melánicos que radican fuera del aparato urinario como los del hígado, huesos, coroides, etc.

MELANURIA. f. *Pat.* V. Melanuresis.

MELANZIO (Francisco). *Biog.* Pintor italiano, n. en Montefalco durante el último tercio del siglo xv. Fué un secuaz de Pedro Vannucci (llamado *Perugino*). La obra capital de Melanzio se conserva en la Pinacoteca Municipal de Montefalco, y representa *La Virgen y el Niño,* y *cuatro santos* (*san Severo y santa Teresa,* á la derecha, y *san Agustín y san Sebastián,* á la izquierda). Otra obra existente en el mismo Museo representa *La Virgen con san Bernardino de Siena y san Francisco.* Las obras están firmadas desde 1488 hasta 1515.

MELAPI. *Geog.* Grupo de islotes que forman parte del archipiélago de Karimata (Oceanía, Malasia), situados á unos 25 kms. al E. de la península de Maya (Borneo).

MELAPIA. (Etim. — Del lat. *melapium,* y éste del gr. *mélon,* manzana, y *apión,* pera.) f. Variedad de manzana.

MELAPONTO. (Etim.—Del lat. *Melapontus,* form. del gr. *mélas,* negro, y *pontos,* mar.) *Geog.* El Ponto Euxino ó mar Negro.

MELAR. (Etim.—Del lat. *mellarius.*) adj. Que sabe á miel. *Caña, higo, trigo* MELAR. U. t. c. s., y hablando de los trigos, ú. m. en pl. || V. CAÑA, HIGO MELAR.

MELAR. (Etim.—Del lat. *mellare.*) v. n. En los ingenios de azúcar, dar la segunda cochura al zumo de la caña hasta que se pone en consistencia de miel. || Entre colmeneros, hacer las abejas la miel y ponerla en los vasillos de los panales. U. t. c. a. Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de indic.: *mielo, mielas, miela, mielan.* Imper.: *miela tú, miele él, mielen ellos.* Presente de subj.: *miele, mieles, miele, mielen.* En la República Argentina es muy común conjugar como regular este verbo, diciendo: *melo, melas, mela,* etc.

MELAR. *Geog.* V. MÄLAR ó MÄLARN.

MELARA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Rovigo, dist. de Massa-Superiore, junto á la rib. izq. del Po; 820 h. (3,100 con el mun.).

MELARGUIA. f. V. MELANGÍA.

MELARIA (SANTA). *Hagiog.* Llamada también Nona y Nonita, fué hija de Brecan, príncipe de Gales; hacía vida retirada en un monasterio de religiosas y en una ocasión, en que salió por un fin piadoso, cayó en una grave tentación. Arrepentida del pecado, se refugió en la diócesis de Quimper, en un lugar solitario para hacer penitencia, donde murió en el siglo VI. Su fiesta el 8 de Octubre.

Bibliogr. Ernault, *La vie de sainte Nonne,* en *Revue celtique* (1887); Lobineau, *Les saints de la Bretagne* (1836).

MELARIO. m. *Hist. ant.* Apicultor encargado de las colmenas y de las operaciones necesarias para la obtención de la miel. Este producto llegó á tener tal importancia en la alimentación de los pueblos antiguos, que Platón, al clasificar en las *Leyes* las diversas categorías de los trabajadores del campo, habla de los labradores, los pastores y los melarios ó apicultores. El *mellarius* era generalmente un esclavo destinado exclusivamente á cuidar y explotar las colmenas. Este guardián de las abejas *(custos, curator)* debía poseer especiales conocimientos sobre la materia y en cada estación efectuar los trabajos indicados en el calendario del apicultor. Diariamente tenía que revistar las colmenas confiadas á su custodia para asegurarse de que estaban en buen estado, y como las abejas eran consideradas como de naturaleza divina, si había de tocar los panales necesitaba encontrarse en perfecto estado de pureza. Si se encontraba en estado de embriaguez ó si había comido ajos, debía abstenerse de estas operaciones, dejando la requisa para otro día. El número y la importancia de los melarios se deducen teniendo en cuenta que solamente un apicultor, del que habla Varrón, sacaba anualmente de sus colmenas 5,000 libras de miel (1,637 kg.) y que el edicto de Diocleciano fijó el precio de la miel de primera clase en 40 dineros (90 céntimos) la medida itálica equivalente á medio litro. || Llamábase así también á un vaso de miel que se llevaba en la antigua Roma en las fiestas de la Buena Diosa.

MELARIO ó MELORO (SAN). *Hagiog.* Según varios hagiógrafos, son dos santos diferentes, venerados en diverso día y de diferente siglo. El primero del siglo V, venerado en 21 de Enero; el otro del VIII, venerado en 1.° de Octubre. Lo más cierto parece que es uno solo con dos nombres, asesinado á la edad de quince años por un tío suyo, hombre ambicioso y cruel, con el perverso intento de apoderarse del condado de Cornouailles, del cual MELARIO era legítimo heredero. Sucedió esto en Lanmeur (Finisterre), diócesis de Quimper.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica latina* (1900); *Acta sanctorum bollandiana,* t. I (Enero, 1643); Capgrave, *Nova legenda angliae* (1516); Hipólito de Gouvello, *Vie et martyre de saint Mereal ou Melóir* (Redón, 1879).

MELART (LORENZO). *Biog.* Historiador belga, n. y m. en Huy (1578-1641). Fué alcalde de su ciudad natal, y escribió una importante obra que se distingue por su imparcialidad, *Histoire de la ville et chasteau de Huy et de ses antiquitez, avec une chronologie de ses contes et évesques* (Lieja, 1641). F. Corbissen continuó esta obra hasta 1839.

MELAS. *Geog. ant.* Río del Asia Menor, en la Capadocia. Nacía en el Antitauro, servía de límite entre dicha región y la Armenia Minor, y desembocaba por la der. en el Eufrates, no lejos de Melitene. Corresponde al actual Tokmah. || Río de la Pamfilia. Se formaba de dos brazos principales, uno procedente de la Capadocia y otro del lago Caralitis para desembocar en el mar Pamfilio.

MELAS. *Geog.* Río de Siria, afl. der. del Orontes, en el que desembocaba cerca de la costa, al N. de Antioquía. Corresponde al actual Kara-Su, llamado en el país Nahr-el-Asuad.

MELAS (SAN). *Hagiog.* Obispo de Rinoconura de Egipto, hoy Jarámida, el cual sufrió el destierro y otros tormentos por Cristo, pero al fin murió en paz al principio del siglo V. El martirologio romano lo cita en 16 de Enero. Otro san MELAS es venerado en 15 de Junio, obispo de Viviers y apóstol del Vivarais en el siglo VI. Se mostró muy generoso con su Iglesia, á la cual cedió el monasterio de Chassiers, fundado y dotado por él. Hacen mención de este santo obispo las actas del Concilio V de Orleáns, celebrado en 549.

MELAS (MIGUEL FEDERICO BENEDICTO, BARÓN DE). *Biog.* General austriaco, n. en Nadeln y m. en Elbeteinitz (Bohemia) (1729-1806). Entró en el ejército en 1746 y ascendió en 1781 á coronel y en 1789 á mayor general, tomando parte en la guerra de los Siete Años; en 1793, en el Sambre, mandaba una brigada; en 1794 fué teniente mariscal de campo del Bajo Rhin, en 1795 en el Rhin central, y en 1797, en Italia, en donde después de la partida de Beaulieu, tuvo por mucho tiempo el mando. Al frente de los austriacos triunfó en 1799, en unión con Sumorow, en Cassano, en Trebbia y en Novi, y después, en 4 de Noviembre, en Genolu. En 1800 avanzó hasta el Var y se preparó para otro ataque

El barón de Melas

contra la Provenza cuando Napoleón avanzó hacia los Alpes y le cortó la comunicación con Austria. En la derrota de Marengo (14 de Junio) firmó Melas el tratado de Alejandría, en virtud del cual había de abandonar Italia y retirarse más allá del Mincio. Poco después fué comandante general de Bohemia, entrando en la reserva en 1803.

Bibliogr. Möckesch, *General der Kavallerie Michael Freiherr von Melas* (Hermannstadt, 1900).

MELASICTERIA. (Etim. — Del gr. *mélas,* negro, é *ikteros,* ictericia.) f. *Med.* Ictericia intensa, con derrame considerable de bilis.

MELASIMON. m. *Entom.* (*Melasimon* Stev.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los opatrinos. Estos insectos tienen el epístoma hendido por delante, los ojos bordeados por las mejillas, el último artejo de los palpos maxilares oval, las antenas ordinariamente más largas que la cabeza; epipleuras más ó menos anchas, bien marcadas; tibias anteriores más ó menos dilatadas en el ápice, triangulares, comprimidas, dentadas exteriormente; primer artejo de los tarsos posteriores sencillo, subcilíndrico; reborde lateral en los élitros. Tiene una sola especie.

M. tibiale F.; long., 4 mm. De un negro casi mate, coselete ligeramente redondeado á los lados, que se levanta en la base, borde posterior recto, con una impresión en medio de la base, levantado en medio del disco; élitros con cuatro ó cinco surcos poco profundos, con los intervalos desiguales ondulosos. Se halla en Europa y es común en sitios arenosos expuestos al sol.

MELASINA. f. *Entom.* (*Melasina* B.) Género de lepidópteros de la familia de los tineidos y tribu de los tineinos. Se distinguen por su cuerpo grueso y robusto, cabeza con pelos erguidos, al menos detrás, sin estemas; palpos pequeños ó medianos; antenas del macho pectinadas, engrosadas en la base, dentadas en la hembra, más cortas que el ala anterior; abdomen más largo que las alas, con oviscapto bien desarrollado; alas semejantes en ambos sexos, la anterior estrecha y larga, con la primera vena ahorquillada en la base, la posterior más ancha que la anterior, triangular, no ensanchada de la base á la mitad del borde costal. Las orugas son alargadas, vermiformes, lampiñas, se fabrican una especie de estuche dentro del que viven, que siempre llevan consigo y que recubren de pajuelas y piedrecitas. Se alimentan principalmente de líquenes y musgos que vegetan en las piedras. Hay dos especies en Europa: *M. lugubris* Hb. y *M. punctata* Hs.

MELASINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros de la familia de los eucnémidos, caracterizada por las quillas marginales del pronoto casi paralelas á las suturas esternales. Comprende dos géneros: *Melasis* Ol. é *Isorrhipis* Lac., ambos de la fauna europea.

MELASIPO (San). *Hagiog.* Martirizado en Ancira de Galacia en tiempo de Juliano apóstata, citado en el martirologio romano en 7 de Noviembre.

MELASIS. (Etim.—Del gr. *mélas,* negro.) f. *Entom.* (*Melasis* Oliv.) Género de coleópteros de la familia de los eucnémidos y tribu de los melasinos. Se caracterizan estos insectos por su cuerpo alargado y cilíndrico, cabeza muy gruesa y algo convexa, epístoma ligeramente estrechado en su base, escotado por delante en su parte media y á los lados; ojos pequeños, ovales, algo salientes; último artejo de los palpos ovoide y deprimido, antenas con el primer artejo largo, grueso y arqueado, y los últimos gradualmente flagelados en el macho, pectinados en la hembra; protórax transversal, casi cilíndrico, recto á los lados, con sus ángulos salientes, sobre todo los posteriores; quillas marginales del pronoto casi paralelas á las suturas esternales, éstas nunca excavadas; patas robustas, anchas, muy comprimidas, sobre todo en los machos; tarsos cortos y comprimidos, el primer artejo alargado; último segmento del abdomen aquillado, élitros alargados y cilíndricos. Sólo una especie se encuentra en Europa.

M. buprestoides L.; long., 5 á 10 mm. Cilíndrica, muy punteada, de un negro mate; patas rojizas, élitros estriado-punteados. Se encuentra en la madera en descomposición, en casi toda Europa.

MELASMO. (Etim. — Del gr. *melasmós,* mancha negruzca.) m. *Pat.* Especie de equimosis que ataca generalmente á las piernas de los ancianos.

MELASOMA. (Etim. — Del gr. *mélas,* negro, y *soma,* cuerpo.) f. *Entom.* (*Melasoma* Steph.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los crisomelinos. Los insectos de este género tienen el cuerpo oblongo, las antenas cortas, que apenas alcanzan la base del coselete, engrosándose notablemente hacia el extremo; último artejo de los palpos cónico, pronoto una ó dos veces más largo que ancho, con los ángulos posteriores no prolongados; epipleuras en parte visibles lateralmente, no pestañosas; caderas anteriores distantes, globosas ó transversales; cavidades cotiloideas abiertas por detrás, cara inferior de las tibias con una línea longitudinal junto al borde interno, cuarto artejo de los tarsos más estrecho que el primero y, sobre todo, que el segundo; uñas sencillas, élitros sin estrías de puntos. Casi todas las especies viven en sauces, chopos y álamos, á veces en tal abundancia que los dejan sin hojas, ó sin el parénquima de ellas, con solos los nervios. De Europa se conocen ocho especies.

M. populi L.; long., 10 á 12 mm. De un verde metálico muy obscuro, élitros de un hermoso rojo muy fina y densamente punteados, con un punto negro en el ángulo sutural; tercer artejo de los tarsos bilobado. Común en España.

M. tremulae F.; long., 8 á 10 mm. Parecida; élitros poco brillantes, sin manchas, último artejo de los tarsos visiblemente dentado á entrambos lados por debajo. Frecuente.

MELASSA. MILASSA ó MYLASA. *Geog.* C. de la Turquia Asiática, valiato de Esmirna, sandyak de Menteche. Cab. de un dist. sit. en una región montañosa. Comercio de resinas y cera con Esmirna y Escala Nova. Acueducto bizantino. Ocupa el emplazamiento de la antigua Milassa, cap. de Caria, con los materiales de cuyas ruinas está edificada gran parte de la actual pobl.

MELASTEARREA. f. *Pat.* Nombre aplicado á la cromhidrosis por Gintrac.

MELASTOMA. (Etim. — Del pref. *mela,* negro, y el gr. *stóma,* boca, abertura.) f. *Bot.* Género de plantas melastomatáceas, melastomatoideas, osbequieas, con fruto baya carnosa ó coriácea, indehiscente ó que se desgarra irregularmente, estambres muy desiguales, conectivo de los mayores muy dilatado hacia delante; arbustos, algunos árboles ó matas, erguidos casi todos, con hojas coriáceas, enteras, con tres á siete nervios, flores vistosas, generalmente purpurinas ó violáceas, en fascículos cimosos terminales, ó en cortas cimas parecidas á panó-

Melbourne. — Puente de la Princesa, sobre el Yarra

jas, ó flores aisladas terminales, con dos bracteíllas. Comprende más de 40 especies del Asia tropical y oriental, N. de Australia, islas oceánicas y Seychellas.

MELASTOMATÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de dicotiledóneas mirtifloras, mirtíneas, con flores heteroclamídeas, hermafroditas, actinomorfas, á veces con androceo zigomorfo, receptáculo cóncavo, trímeras ó polímeras, cáliz y corola isómeros; estambres generalmente algo más del doble de los pétalos, anteras por lo común poricidas, carpelos soldados entre sí, libres ó más ó menos soldados con el receptáculo, un estilo, ovario generalmente plurilocular, pluriovulado, rara vez unilocular, fruto cápsula, baya ó unido al receptáculo, semillas pequeñas, sin albumen; hierbas ó plantas leñosas con hojas opuestas ó verticiladas, á menudo con tres á nueve nervios, sin estípulas, flores á menudo vistosas; leptoma medular. Comprende 1,800 especies de países cálidos, especialmente americanas, y se divide en las subfamilias de las *melastomatoideas, astrontoideas* y *memecioideas*.

MELASTOMATOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de melastomatáceas, con ovario bi ó plurilocular, con muchos óvulos en placentación axil, fruto polispermo, embrión pequeño. Géneros principales: *Centradenia, Medinilla, Melastoma*.

MELAUI. *Geog.* Río de la isla de Borneo (Oceanía, Malasia), en la División Occid. holandesa. Nace en las montañas que separan dicha División de la Sudoriental, un poco al N. del Ecuador; corre hacia el O., luego al S., pasa por Saran y allí se encamina al NO. hasta desembocar en el Kapuwas, junto á Sintang, después de un curso aproximado de 250 kms., en cuya primera parte se denomina Arong. Se le llama también Simpang-Kanang.

Melaui el-Arish. *Geog.* V. Mallaui.

MELAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. y á 8 kms. de Bourbonne-les-Bains, junto á un afl. del Amance, á 250 m. de a.; 1,350 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Chemillé, á 115 m. de a.; 1,100 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Marcigny, en dos altozanos que dominan el valle del Loire y el canal de Digoin; 960 h.

MELAYEH. *Ind.* Tejido ligero de seda, de seda y lana ó de algodón, que se fabrica en Italia, y del cual hacen los velos con que las mujeres turcas ocúltanse la cara.

MELAZA. F. Mélasse. — It. y C. Melassa. — In. Molasses. — A. Melasse, Zuckerhonig. — P. Melaço. — E. Melaso. (Etim. — Aum. despect. de *miel*.) f. Líquido más ó menos consistente, de color pardo obscuro y sabor muy dulce, que queda como residuo de la cristalización del azúcar de caña ó de remolacha. ‖ *Murc.* Heces de la miel.

Melaza. *Min.* Costra de azufre fundido que se forma en la superficie de los minerales al someterlos á una segunda calcinación, dándoles el aspecto y la dureza de una resina.

Melaza. f. *Quim.* Líquido siruposo, procedente de las fábricas de azúcar, que no da ya azúcar cristalizable. V. Azúcar.

MELAZO. m. *Agr.* Materia dulce, algo mucilaginosa parecida á la goma unas veces y otras á la resina, que segregan las plantas durante el verano en forma de gotas en las hojas y tallos generalmente, en los frutos, los botones y las flores algunas veces. Procede el melazo de las plantas de exceso de jugos vegetales y lo padecen las cultivadas en terrenos labrados y abonados y en la época de fuertes calores, que las perjudican por debilitarlas, cuando la extravasación es continua, evita la transpiración donde esta substancia tapa los poros y atrae los insectos. En los frutales de hueso llega esta secreción á constituir la enfermedad llamada *gomosis*. V. Melocotonero.

Melbourne. — Palacio del Parlamento Federal

El *melazo* se evita labrando ó cavando bien la tierra, abonando con escorias mejor que con estiércol y sembrando temprano. Para los cereales se recomiendan procedimientos mecánicos difíciles de practicar y de resultados muy deficientes.

MELAZZO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Acqui, á oril. del Emo, tributario del Bormida; 500 h. (2,140 con el mun.).

MELBA (Nellie). *Biog.* Seudónimo de la cantante de ópera Elena Porter Mitchell (V.).

MELBECKS. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, cond. de York, parr. de Grinton, á 20 kms. de Richmond, en el valle superior del Swale, rama del Ouse; 1,200 h.

MELBEIS. *Geog.* Pobl. del Sudán angloegipcio, en el Cordofán, sit. al S. de el-Obeid, en las márg. del Kashgil, donde el 3 y 4 de Noviembre de 1883 se libró una batalla en que 11,000 angloegipcios, á las órdenes de Hicks, fueron derrotados por los mahdistas, quedando éstos dueños del Cordofán.

MELBOURNE (Monte). *Geog.* Monte sit. en el país de la Reina Victoria (polo antártico), entre los 74 y 75° de lat. S., descubierto por James Ross en 1841, y cuya altura se calcula en 4,600 m.

Melbourne. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el Derbyshire, á 12 kms. al SE. de Derby. Templo de estilo normando del siglo XII. En 1901 contaba 3.580 h. Cerca de allí Mount-Hall, antiguo patrimonio de lord Melbourne, hoy de Carlos Cowper.

Melbourne. *Geog.* Cond. de la Rep. Australiana, Est. de Australia Occidental, División Sudoccidental. Limitada al N. por el cond. de Victoria, al E. por el de Ninghan, al SE. por el de Davon, al S. por el de Swan y al O. por el mar de las Indias. Lo atraviesa de NO. á SE. la cordillera de Darling, que con distintos nombres sigue gran parte de la costa del Est., y lo cruza de N. á S. una línea de f. c. que se dirige á Perth; 15,000 kms.² aproximadamente. Terreno poco fértil, bañado en sus límites N. y S., respectivamente, por los ríos Hell y Moore. Su costa está bordeada de islas.

Melbourne. *Geog.* C. de Australia, cap. de la Rep. Australiana, del Est. de Victoria y del condado de Bourke, si bien está acordada la traslación de la capitalidad de la Rep. á Yass Camberra. Sit. en la costa meridional de Australia, en la bahía de Hobson, que forma el extremo interior ó N. de la magnífica bahía de Port Phillip, junto á la desembocadura del Yarra-Yarra, á los 144° 58′ E. de Greenwich y 37° 49′ S. Su población es (1901) de 68,374 h., pero contando la de los suburbios y mun. que forman en realidad una sola pobl. con Melbourne, ascendía en 1901 á 496,079 h. Estos arrabales se extienden por la costa de la bahía en una distancia de más de 16 kms., y entre ellos se cuentan Brighton, Brunswick (32,201 h. en 1911), Camberwell, Caulfield, Cheltenham, Coburg, Collingwood (20,254 h.), Elsternwick, Essenden, Fitz Roy (34.141 h.), Flemington, Footscray (21.933 h.), Hawkstead, Hawthorn (24,353 h.), Heidelberg, Kensington, Kew, North Melbourne (17,750 h.), South Melbourne (46,016 h.), Port Melbourne (13,471 h.), Northcothe, Prahran, St. Kilda (25.449 h.), Sandringham, Oakleigh, Richmond (38,559 h.), Toorak y Williamstown.

Vista desde el mar la ciudad, no tiene buen aspecto, pues el terreno bajo y llano de las inmediaciones de la costa está ocupado por arrabales llenos de establecimientos de comercio para el tráfico marítimo; pero, en cambio, la ciudad propiamente dicha goza de una situación pintoresca, realzada por numerosas y risueñas colinas. Sus calles son anchas y bien cuidadas. La parte á que se da de un modo especial el nombre de *City* ocupa las dos colinas de East Melbourne y West Melbourne, y el valle que las separa, cubierto antes de espeso bosque y regado por un riach., forma en gran parte el barrio de la calle de Elizabet, donde se concentra la actividad de Melbourne. Tanto esta calle como la de Swanson son

perpendiculares al río, cuya misma dirección siguen en cambio la de Bourke, que es la más comercial de Melbourne; la de Collins, donde se encuentran las mejores tiendas, y la de Flinders. Dichas tres vías

Melbourne. — Las Casas Consistoriales

distan una de otra unos 400 m., y entre ellas se extienden otras más estrechas, ocupadas por almacenes y oficinas. En torno de la ciudad se encuentran formando círculo, en un radio de menos de 5 kms., algunos de los arrabales antes citados, como los de Fitzroy y Collingwood al NE., Richmond al E., Prahran al SE. y Emerald Hill al S., pero fuera de ellos, dispuestos también en círculo, están los de Brunswick al N., Kew y Hawthorn al E., St. Kilda al SE. y Williamstown y Footscray al SO. El terreno en que se asienta la ciudad se vendió por lotes de medio acre á un precio medio de 34 libras esterlinas en Junio de 1837, y en la actualidad su precio oscila entre 25,000 y 50,000 libras esterlinas, pero no obstante este aumento tan grande de valor, Melbourne no es una pobl. hacinada, sino que tiene calles de 30 m. de anchura y parques, plazas y jardines en tanto número, que á pesar de la enorme diferencia de habitantes, ocupa la mitad del área de la ciudad de Londres. Los edificios públicos están generalmente colocados en puntos donde se destacan bien. El del Parlamento, de forma cuadrangular, construído de ladrillo, contiene una magnífica biblioteca de más de 52,000 vol. En la calle de Collins está el Palacio del Tesoro y detrás de él otros edificios destinados á oficinas del gobierno. A corta distancia se encuentra la catedral católica de St. Patrick, sede del arzobispo de Melbourne. En la misma calle Collins están la iglesia escocesa, de estilo gótico, con elevado campanario, y la independiente. La catedral anglicana, dedicada á San Pablo, es un edificio elegante y de rica ornamentación en el interior; pero queda sofocado por los almacenes inmediatos. En la colina O. se levantan los tribunales, conjunto de edificios de gusto clásico, y en la calle de Swaustan hay un palacio donde á un tiempo se hallan instalados los Museos de Escultura, Etnología y Tecnología, y la Biblioteca pública, que consta de más de 100.000 vol. Los llamados *Exhibition Buildings* (edificios de exposición) se alzan sobre una colina en los jardines de Carlton y consisten en un gran patio cruciforme coronado por una cúpula y flanqueado por dos anexos. La universidad es una pintoresca masa de edificaciones á menos de 2 kms. del centro de la ciudad; comprende los edificios de la universidad propiamente dicha, la Escuela de Medicina, el Museo de Historia Natural, el Wilson Hall y tres colegios afiliados (anglicano, presbiteriano y wesleyano). Establecida en 1855, esta universidad confiere grados en artes, derecho, medicina, ciencias, ingeniería civil y música, mas no en teología, que se deja para los colegios afiliados. Los restantes establecimientos de enseñanza son numerosos y adecuados á las necesidades de la pobl. Entre los restantes edificios públicos merecen mencionarse los teatros Real y de la Princesa, la Casa de Moneda, el Observatorio, el hospital de Melbourne, el mercado Victoria, la oficina general de Correos, el hospital homeopático, el de Alfred y la Aduana. Como edificios particulares se distinguen el del Banco de Australasia, de orden dórico, y el del Banco Australiano, de carácter gótico. Posee Melbourne varios y extensos parques. Dentro de la City los Fitzroy Gardens, conjunto de avenidas sombreadas por robles, álamos, etc., y adornadas con multitud de reproducciones de estatuas famosas, estanques, fuentes y construcciones de estilo clásico. Parecidos á éstos son los jardines de Treasury, Flagstaff y Carlton. Alrededor de la ciudad se encuentran cinco grandes parques: el Royal Park, en que hay un excelente jardín zoológico; el de Yarra, el Jardín botánico, que se extiende por las riberas del río; el de Alberto, con un gran lago, y el de Studley, á orll. también del Yarra, en el que se han conservado sus bellezas naturales. Hay además jardines públicos en todos los arrabales, y en Flemington un buen campo de carreras. Melbourne está dotada de una red completa de tranvías que enlazan todos sus barrios y suburbios. Entre los principales

Melbourne. — Palacio del Gobernador

MELBOURNE
Escala
Kilometros
1 Parlamento
2 Tesoreria
3 Palacio de Justicia
4 Casa de Moneda
5 Casas Consistoriales
6 Correos
7 Aduana
8 Biblioteca y Museo de Bellas Artes
9 Camara de Comercio
10 Mercado Victoria
11 Teatro Princess
12 " Real
13 Catedral Católica de S. Patricio
14 Catedral Anglicana
15 Hospital
16 " Alfredo
17 " Homeopático
SITUACIÓN DE MELBOURNE
Escala
Kilóm.
Flemington
MELBOURNE
Sth. Melbourne
Williamstown
St. Kilda
Brighton
Sandringham
Redcliff
Mentone
Port Melbourne
Bahia de Hobson
Mordialloc
Carrum
PORT PHILLIP
Geelong
B. de Geelong
Frankston
Queenscliff
Mornington
Sorrento
BRAY BROOK
FLEMINGTON
KENSINGTON
NORTH MELBOURNE
CARLTON
FITZROY
COLLINGWOOD
Parque Studley
KEW
RICHMOND
PORT MELBOURNE
SOUTH MELBOURNE
ALBERT PARK
ST KILDA
WILLIAMSTOWN
BRIGHTON
Hipódromo
Jardin Zoológico
Cementerio
Colegio Ormond
Museo Nal.
Universidad
Jardines
Palacio para Exposiciones
Asilo Metropolitano
Asilo Yarra
Jardines Fitzroy
Parque
Yarra
Palacio de Gobierno
Jardin Botanico
Parque Fawkner
Estacion
Dock Victoria
Canal de Coode
Canal
Rio Yarra
Rio Salt water
Muelle
Baños
Escollera
Muro del Canal del Yarra
Punta Ormond
Faro flotante de Gellibrand

monumentos se cuentan la estatua de la reina Victoria, en el vestíbulo del Parlamento, un grupo colosal en recuerdo de los exploradores Bourke y Wills muertos de inanición en 1861 al atravesar la Australia hacia el N., la de Sir Redmond Barry, primer canciller de la universidad; la de Gordon y la de O'Connell. El puerto de MELBOURNE, que hemos citado como uno de sus arrabales con el nombre oficial de Port Melbourne, dista unos 4'5 kms. de la City á la cual está unida por f. c. y por tranvía. Tiene dos grandes muelles, pero además los buques de un calado no mayor de 6'7 m. pueden remontar hasta el corazón de la ciudad el curso del Yarra, por cuyas márg. se extienden sendos muelles de más de 3 kms. de largo. Más abajo del llamado Puente de la Reina *(Queen's Bridge)*, forma el río una expansión, en la que los buques pueden dar cómodamente la vuelta. MELBOURNE es por su comercio el primer puerto de Australia y asimismo importante centro manufacturero, cuyos principales productos son: curtidos, lanas lavadas, cerdo ahumado, harinas, cerveza, hierro fundido, ladrillos, jabón, espelmas, queso, tabaco, joyería, muebles, géneros, especialmente de algodón, objetos de cuero, etc. Es sede arzobispal, con 57 dist., 168 iglesias y unos 150 clérigos; además mantiene varias escuelas, en las que se educan unos 3,500 niños. El clima de MELBOURNE es magnífico; su ambiente suave y seco, si bien á veces sopla del N. un viento cálido que dura algunos días. La temperatura media asciende á 57° 3' F.; la cantidad de

Melbourne.—Una de las calles principales *(Collins Street)*

lluvia anual á 642 mm. El agua llega á la ciudad de un lago formado artificialmente al pie de los montes Plenty, á 30 kms. de MELBOURNE.

Historia. La primera colonización de MELBOURNE data de 1835, fecha en que al remontar John Fauker con su buque *Enterprise* el curso del Yarra, se vió detenido por una pequeña catarata y se quedó allí para fundar una colonia que al principio se llamó *Dootigala*, pero cuyo nombre cambióse por el actual en honor de lord Melbourne, entonces primer ministro del rey de Inglaterra. Compúsose la pobl. al principio de unas pocas casas y chozas, que fueron aumentando en número á causa sobre todo de la inmigración de gentes de Tasmania y de Sidney que acudieron con sus rebaños á establecerse en los alrededores de Port Phillips. El gob. de Sidney envió como magistrado de la nueva pobl. al capitán Lonsdale y en 1838 á Latrobe con el título de superintendente. En 1841 contaba ya MELBOURNE con 11,000 h., mas vino entonces un período de depresión seguido de otro más próspero, hasta que descubiertas las minas de oro de Ballarat comenzó una extraordinaria afluencia de emigrantes, á consecuencia de la cual la población de MELBOURNE aumentó de 30,000 á 100,000 h. en tres años. En el mismo año del descubrimiento del oro surgieron dificultades con Sidney, y el dist. de Port Phillips se separó de la Nueva Gales del Sur para formar la colonia, hoy Est. de Victoria, que desde 1855 gozó de una amplia autonomía. En 1901 fué declarada capital de la Rep. Australiana con carácter provisional, como se ha dicho al principio.

Lord Melbourne

MELBOURNE (GUILLERMO LAMB, VIZCONDE DE). *Biog.* Hombre de Estado, inglés (1779-1848). En 1805 entró en la Cámara de los Comunes y figuró entre los liberales moderados. Desempeñó, bajo la presidencia de Canning, la secretaría de Estado de Irlanda, de Mayo de 1827 á Abril de 1828. En 1828, por muerte de su padre, pasó á la Cámara de los Pares y en 1830 se encargó en el ministerio Grey de la cartera del Interior. Al dimitir Grey (Julio de 1834) presidió MELBOURNE un nuevo gabinete que no satisfizo al rey, dimitiendo en 14 de Noviembre del mismo año. El nuevo ministerio Peel no duró más que hasta Abril de 1835, siéndole confiada á MELBOURNE la formación de otro gabinete, que subsistió aún después de haber subido al trono la reina Victoria, que le apreciaba mucho, pero en 1841 Peel le derribó del poder. Su esposa fué Carolina Lamb (V.). Heredó el título su hermano *Federico Jacobo* (1782-1853), que fué embajador en Viena y m. igualmente sin hijos, por lo que se extinguió el título.

Bibliogr. Duncfley, *Lord Melbourne* (Londres, 1890); Sanders, *Lord Melbourne's papers* (1899); Torrens, *Memoirs of the Right Honourable William, second Viscount of Melbourne* (Londres, 1877); *The Greville memoirs* (1875-85); *Queen Victoria's letters* (1907).

MELBURN. *Geog.* Pobl. y parr. de Inglaterra, cond. de Cambridge: 1,800 h. ‖ Pobl. y parr., en el condado de Derby, cerca de la rib. der. del Trent, tributario del Humber, y próximo á su confl. con el Derwent: 3,200 h. Fábs. de tejidos y de sombreros. Est. en la l. f. de Derby á Leicéster.

MELBY. *Geog.* Pobl. de Dinamarca, en la isla de Seeland, dist. de Frederiksborg, junto al Cattgoat: 1,120 h.

MELCA. f. *Bot.* y *Agr.* V. ZAHINA.

MELCA. *Biog.* Hija de Arán y hermana de Lot y Jesca. Casó con su tío Nacor y emigró en compañía

de Abraham á Haran, en la Mesopotamia (V. Génesis, XI, 27 á 31).

MELCARIO, MELCARTE ó MILCRATO. *Mit.* Dios fenicio que los griegos identificaron con su Hércules, denominándole el Hércules de Tiro. Se supone que era Baal, cuyo culto llevó Jezabel á aquella ciudad. En su honor celebraban fiestas cada cuatro años.

MELCAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bouzas, parr. de San Salvador de Corujo.

MELCER (Enrique). *Biog.* Pianista y compositor polaco, n. en Kalisch en 1869. Estudió en los Conservatorios de Varsovia y de Viena y en 1895 y 1898 obtuvo los premios Rubinstein y Paderowski por sus conciertos en *mi menor* y *do menor*, respectivamente. Después dió conciertos en las principales capitales de Europa, fué profesor de los Conservatorios de Helsingsfors y de Lemberg, director de la Filarmónica de Lemberg, profesor del Conservatorio de Viena de 1903 á 1906 y director de la Filarmónica de Varsovia. Además de sus conciertos para piano, ha compuesto un trío para piano é instrumentos de cuerda, una sonata para violín, las óperas *María* (Varsovia, 1906), y *Protesilao* y *Laodamia*, una obra para coro y orquesta, *lieder*, etc.

MELCIADES (San). *Hagiog.* Mártir citado por san Jerónimo en 9 de Agosto.

MELCIOR (Carlos José). *Biog.* Músico y escritor español, n. en Almenara (Lérida) (1785-1868), que siguió la carrera de las armas llegando hasta el empleo de coronel y distinguiéndose especialmente en la guerra de la Independencia española. Compuso varias piezas de música militar, una ópera en un acto con letra española y, finalmente, un *Diccionario enciclopédico de la Música*, que dedicó al maestro Hilarión Eslava y se publicó en Lérida en 1859 con notas musicales.

Melcior Farré (Víctor). *Biog.* Médico español, n. en Almenara (Lérida) en 1860. Estudió en la Facultad de Barcelona y ejerció primero en su pueblo natal, luego en Manresa y, por último, en Barcelona. Es colaborador del *Diario Médico*, *Enciclopedia médico-farmacéutica*, *Revue de Médecine dosimétrique*, etcétera, habiendo publicado aparte: *Topografía médica de Manresa*, *Oído interno. Sensaciones sonoras subjetivas*; *La enfermedad de los místicos*, *El periespíritu y las enfermedades*, *Los estados subconscientes y las aberraciones de la personalidad*, y *¿Puede considerarse la voluntad como una fuerza medicatriz?*, *Terapéutica de esa potencia anímica cuando está debilitada ó perturbada*, interesante memoria premiada por la Academia de Medicina de Madrid.

MELCOCHA. (Etim. — De *miel* y *cocha*.) f. Miel que, estando muy concentrada y caliente, se echa en agua fría, y sobándola después, queda muy correosa. ‖ Cualquier pasta comestible compuesta principalmente de esta miel elaborada.

Estirar melcocha. fr. *Cuba*. Extenderla y reducirla alternativamente con ambas manos para blanquearla, hacer figuras, etc. ‖ Melcocha hecha. *Hond*. La que ya no está correosa.

Melcocha. *Vitic*. Variedad de vid que se cultiva en Granada en parras; es de uvas grandes doradas, se come fresca y se conserva colgada bastante bien.

MELCOCHADO, DA. adj. *Cuba*. Dícese de lo que tiene el temple ó punto de pega de la melcocha.

MELCOCHERO, RA. m. y f. Persona que hace melcocha. ‖ Persona que la vende.

MELCOCHOSO, SA. adj. Pegajoso, correoso, como la melcocha.

MELCOCHUDO, DA. adj. *Col*. Blando, elástico y de consistencia correosa. ‖ m. *Amér*. Especie de dulce de consistencia gelatinosa y algo correoso.

MELCÕES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc., conc. y á 5 kms. de Lamego; 288 h.

MELCOM. *Mit.* Divinidad de los amonitas que ha sido identificado con Moloch. Tuvo en el valle de Ennón un templo erigido por Salomón y un altar en el templo de Jerusalén dedicado por Manasés, rey de Judá, que fué destruído por su nieto Josías.

MELCOMBE REGIS. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Dorset, á 10 kms. de Dorchéster, frente á Weymouth, de la cual está separada por el río Wey; 7,900 h. V. Veymouth.

MELCÓN (Agustín). *Biog.* Religioso agustino contemporáneo, n. en Vegariema (León) en 1881. Reside actualmente como misionero en China. Ha escrito: *Los Comuneros* (1820-23), en la *Revista Boletín de Monumentos de Cádiz*, y *Páginas de la última revolución china* (Madrid, 1915), libro curioso para el conocimiento del brusco cambio de régimen en el Imperio chino.

Madonna, por Gari Melchers

MELCUO (San). *Hagiog.* Obispo de Adashab (Irlanda) á fines del siglo v, discípulo y compañero de san Patricio. Su fiesta el 6 de Febrero.

MELCHERS (Julio Gari). *Biog.* Pintor norteamericano contemporáneo, n. en Detroit (Michigán) en 11 de Agosto de 1860. Fué su padre el escultor

Gari Melchers, por R. Casas

holandés Julio Melchers, que había sido discípulo de Carpeaux y de Etex en París. Contaba Gari Melchers diez y siete años cuando le envió su padre á Düsseldorf para dedicarse á la pintura. Después de cuatro años de residencia en la ciudad alemana, trasladóse á París, donde ingresó en la Escuela de Bellas Artes, siendo discípulo de Lefèbvre y Boulanger. Sin embargo, más que discípulo de estos pintores puede considerarse Melchers como admirador de la obra de Bastien-Lepage, que estudió durante algún tiempo. Dedicóse, desde los comienzos de su carrera artística, á la pintura de tipos de pescadores de las costas francesas, belgas y holandesas. Las obras de este artista, severamente concebidas y concienzudamente ejecutadas, le han valido envidiable reputación en todos los países cultos, ingresando como académico en la Nacional de dibujo de Nueva York, como socio de número por elección (*Sociétaire*) en la Nacional de Bellas Artes de París, y como profesor efectivo en la Academia de Weimar. Las recompensas obtenidas por Melchers han sido las más elevadas otorgadas en París, Amsterdam, Munich, Viena, San Luis de Misurí, Búffalo, Filadelfia, Amberes, Dresde y Berlín, poseyendo, además, la cruz de oficial de la Legión de Honor, de Francia; San Miguel, de Baviera; Aguila roja, de Prusia, y del Halcón Blanco, de Sajonia. Poseen obras de este artista los Museos del Luxemburgo, de París; la Galería Corcorán, de Wáshington; el Instituto Carnegie, de Pittsburg; la Academia de Pensilvania, de Filadelfia; el Museo Metropolitano de Nueva York, el Instituto de Bellas Artes de Wáshington, la Galería Nacional (Museo Moderno) de Berlín, la Galería Real de Dresde, la Pinacoteca Moderna de Munich, la Galería Nacional de Roma, y muchas colecciones particulares europeas y americanas. Gari Melchers, gracias á la rectitud de sus juicios y al acierto de sus indicaciones, ha ejercido mucha influencia en la formación de varias galerías norteamericanas de pintura moderna. Sus valiosas indicaciones han servido de guía á esta Enciclopedia Universal Ilustrada para la publicación de las obras de arte producidas por los artistas de los Estados Unidos. Entre las obras más recientes de este artista figura una alegoría de la Paz y la Guerra, que decora la Biblioteca del Congreso de Wáshington.

Maternidad, por Gari Melchers
(Galería Corcorán, Wáshington)

Retrato, por Gari Melchers

Melchers (Pablo). *Biog.* Cardenal alemán, n. en Münster y m. en Roma (1813-1895). Estudió primero Derecho y después teología; fué (1841) capellán de Haltern, luego subregente del seminario de Münster, en 1851 vicario general de aquella diócesis, en 1857 obispo de Osnabrück, y en 1866, á propuesta del gobierno prusiano, nombrado por el Papa arzobispo de Colonia. En el Concilio Vaticano sometióse espontáneamente al dogma de la infalibilidad pontificia, tomó después parte activa en la oposición contra las leyes de Mayo, por lo que en 1874 fué condenado á algunos meses de cárcel y en 1876 depuesto del arzobispado por el tribunal de

asuntos eclesiásticos. MELCHERS partió á la provincia holandesa de Limburgo, en donde procuró continuar su actividad por medio de su delegado secreto. Elegido cardenal por el Papa (1885) al terminarse el período del *Kulturkampf*, renunció á la sede arzobispal de Colonia y se trasladó á Roma. Sus restos fueron sepultados en la catedral de Colonia. Escribió: *Erinnerungen an die Feier des 50jährigen Bischofs jubiläums des h. Vaters Pius IX* (Colonia, 1876), *Eine Unterweisung über das Gebet* (Colonia, 1876), *Eine Unterweisung für das heilige Altarsacrament* (1878), *Ueber das heilige Messopfer* (Colonia, 1879), *Das Sendschreiben des heiligen Vaters Papst Leo XIII über den Sozialismus* (Colonia, 1880), *Die katholische Lehre von der Kirche* (4.ª ed., Colonia, 1881), *Das eine Nothwendige* (Colonia, 1882), *Die Katholische Lehre des Herrn* (1883), *Das Leben der allerseligsten Jungfrau und Gottesmutter* (1884), y *De canonica Dioecesium visitatione* (Roma, 1892).

Bibliogr. Ludwigs, *Kardinal Erzbischöf Dr. Paul Melchers,* etc. (Colonia, 1909): Granderath-Kirch, *Gesch. d. Vatikanischen Konzils* (1903-06).

MELCHIOR. m. MAILLECHORT.

MELCHIOR (EDUARDO A.). *Biog.* Compositor y musicógrafo holandés, n. en Rotterdam en 1860. Además de varias composiciones de no escaso mérito, es autor de una obra titulada *Wetenschappelijk en biografisch Wordenboek der Tonkunst* (1889), que contiene interesantes datos sobre los músicos holandeses.

MELCHIOR (JUAN PEDRO). *Biog* Escultor en porcelana, n. en Lintorf y m. en Nymphenburg (1742-1825), uno de los mejores modeladores ceramistas del siglo XVIII. Desde 1766 hasta 1779 trabajó en la fábrica de Höchst, cuya reputación creó y consolidó MELCHIOR con sus obras. Desde 1779 hasta 1793 trabajó en Frankenthal, y después, hasta su muerte, en Nymphenburg.

Bibliogr. Brüning, *Porzellan (Handbücher der königlichen Museen zu Berlin;* Berlín, 1907).

MELCHIORRI (JOSÉ, MARQUÉS). *Biog.* Arqueólogo y escritor italiano, primo de Leopardi, n. en Recanati (1800-1856). Desempeñó elevados cargos en la magistratura romana, fundó las *Memorie di antichità e belle arti,* y escribió: *Decadi epigrafiche,* su obra más importante; *Guida ragionata di Roma,* y *Monumenti dei fratelli Arvali.*

León Melchissédec

MELCHISSÉDEC (LEÓN). *Biog.* Cantante francés, n. en Clermont-Ferrand en 7 de Mayo de 1843. Cantó en el teatro de la Opera Cómica de París desde 1866 hasta 1877, y en la Opera desde 1879 hasta 1892, figurando entre los profesores del Conservatorio desde 1894.

MELCHMAU. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Berna, dist. de Aarwangen, á orll. del Roth, afl. del Aar; 1,600 h.

MELCHOR. *Hist. rel.* Nombre que algunas tradiciones antiguas dan á uno de los tres magos que vinieron de Oriente á Belén para adorar á Jesús Niño. Según la tradición conservada por san Beda *el Venerable,* Melchor era un anciano de blancos cabellos y larga barba, y ofreció oro á Jesús como á su rey. Otros suponen que se le dió el nombre de Melchor, *Malki-or* «rey de la luz», como representante de los pueblos del Mediodía, egipcios y etíopes, hijos de Cam; como Baltasar representaba á los descendientes de Sem, y Gaspar á los de Jafet. V. MAGOS (REYES).

MELCHOR. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Ciudad González; 469 h.

MELCHOR RODRÍGUEZ. *Geog.* Cayo de la costa de la Florida, sit. á 4 millas al NE. $^1/_4$ N. del cayo Tabano, á 1 milla al E. de Cayo Largo y á 8·5 millas al SO. del cabo Sound. Mide 25 m. de a.

MELCHOR GRODECZ (BEATO). *Hagiog.* Jesuíta, n. en Teschin de Silesia (Austria) en 1584; sufrió muerte violenta por defender la religión católica, de parte de los calvinistas en Casovia en 6 de Septiembre de 1619. Hizo sus primeros estudios en Viena, y entró en la Compañía de Jesús en el noviciado de Brun en 22 de Mayo de 1603. Cursó letras humanas en Nehuaus y filosofía en Praga. Acabada la teología, y ordenado de sacerdote en 1614, se dedicó á los ministerios propios de su profesión. En 1618 fué nombrado capellán de los ejércitos alemanes y bohemios, siendo incansable en el cumplimiento de su deber. En 5 de Septiembre de 1619, al entrar en Casovia Rakoczy, fué MELCHOR, con sus dos compañeros, encerrado y custodiado en la casa que le servía de vivienda, y después de sufrir muchas torturas, fué decapitado. Su cuerpo, primero echado en una cloaca, y después en un subterráneo próximo, por mediación de Catalina Palffi, fué trasladado á una finca en Also-Sobes, propiedad del marido de ésta, Segismundo Forgach, conde palatino. Ahora se conservan sus reliquias en Trivania, en el convento de las Ursulinas. Pío X, por decreto de 1.° de Noviembre de 1904, le concedió los honores de beato.

Bibliogr. Luis Ortiz, *Los tres mártires húngaros* (Barcelona, 1905).

MELCHORA. *Geog.* Río de Nicaragua, afl. izq. del San Juan, en el que des. entre el fuerte de San Carlos y el río Palo de Arco.

MELCHORCITO. *Geog.* Río de Nicaragua, afl. septentrional del San Juan.

MELCHORES. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Tecolotlán; 147 h.

MELCHTHAL. *Geog.* Valle de Suiza, cant. de Unterwalden, regado por el río Melchaa, que, saliendo del lago Melch, des. en el Aa de Sarnen. La pobl. de MELCHTHAL (á 894 m.) cuyas casas están esparcidas en el valle, tiene 319 h. católicos y pertenece á los mun. de Sachseln y Kerns. Cerca de allí está el monte Storegg (1,740 m.) y el de Juchlipass (2,176 m.). En el lago Melch hállase el establecimiento-sanatorio de Frutt (1,894 m.). Según la leyenda, allí vivió Arnoldo de Melchthal (V.).

MELCHTHAL (ARNOLDO). *Biog.* Personaje legendario de la historia suiza que, según la tradición, n. en el cantón de Unterwald en la segunda mitad del siglo XIII. Se le considera como uno de los tres fundadores de la independencia helvética, pero la leyenda ha desfigurado de tal modo los hechos en que hubo de tomar parte, que apenas la historia puede admitir su existencia. En aquella época, Suiza formaba parte del Imperio austriaco y el emperador Alberto, irritado ante la oposición que encontraba para sus proyectos en los suizos, les envió como gobernador á Gessler, para que les castigase. El padre de MELCHTHAL, rico hacendado, había su-

Caserío de Melchthal

frido vejámenes é insultos por parte del gobernador austriaco, y el joven Arnoldo, ardiendo en deseos de venganza, se concertó con sus amigos Furst y Stauffacher y cada uno de los tres buscó á otros 10 amigos, y reunidos todos una noche en la solitaria llanura del Grutli, juraron substraerse al dominio austriaco (1307), empresa en la que les ayudó eficazmente Guillermo Tell, matando al tirano Gessler.

MELDAHL (Fernando). *Biog.* Arquitecto dinamarqués, n. en Copenhague en 1827. Estudió en la Academia de Bellas Artes de aquella ciudad, continuando su instrucción artística en los viajes que hizo por el extranjero en 1854-56. En 1858 la Academia le admitió en su seno y en 1860 se le encargó la reconstrucción del castillo de Frederiksborg, cerca de Hilleroed, destruído por un incendio; trabajos que quedaron terminados en 1885. También terminó en 1894 la llamada iglesia de mármol, comenzada en 1749 en Copenhague. Entre sus construcciones merecen citarse: las Casas Consistoriales de Fredericia, la Biblioteca de Roeskilde, el Instituto para ciegos y la Escuela de Navegación de Copenhague. En 1905 era director de la Academia de Arte de Copenhague y consejero de Estado. Escribió el texto de la obra *Denkmälern der Renaissance in Dänemark* (Berlín, 1888).

MELDALEN. *Geog.* Pobl. de Noruega, prov. de Trondhjem, dist. de Sondae-Trondhjem, junto al Orkla-Elf; 3,600 h. Minas de cobre.

MELDANO (San). *Hagiog* Obispo de Irlanda en el siglo VI; sus reliquias fueron llevadas á Péronne por san Furseo; es venerado en 7 de Febrero y 16 de Diciembre.

Bibliogr. Colgan, *Acta sanctorum Scotiae et Hiberniae* (1645); Corblet, *Hagiographie d'Amiens* (1874); *Acta sanctorum bollandiana,* t. II (Febrero de 1658).

MELDAR, v. n. ant. Acudir á la sinagoga á orar, según el rito de los judíos. El filólogo don Rufino José Cuervo dice que el verbo *meldar* lo usan los judíos de Oriente con la significación de *leer,* y para corroborar su afirmación, cita un verso de la *Danza de la muerte,* que dice así:

Venit, vos, rrabí, acá *meldaredes.*

En cuanto á su etimología, el referido señor Cuervo supone que se deriva del alto alemán *melden,* anunciar, hacer saber, aunque también indica como probable la etimología latina de *meditari.*

MELDAS (San). *Hagiog.* Venerado en Escitópolis, antiguo pueblo de Palestina, como mártir, en 4 de Mayo.

MELDE (Francisco). *Biog.* Físico alemán, n. en Grossenläder, cerca de Fulda, y m. en Marburgo (1832-1901). Estudió desde 1852 en Marburgo, en donde se licenció en 1860 siendo profesor supernumerario de física y astronomía en 1864 y numerario en 1866. Sus trabajos versaron especialmente acerca de la acústica y la doctrina de las ondas sonoras; inventó un método para hacer visibles las vibraciones acústicas y trabajó en la exposición de las figuras sonoras, la excitación de ondas constantes en los cuerpos fibriformes, sobre las vibraciones transversales, etc. Escribió: *Die Lehre von den Schwingungskurven* (Leipzig, 1864), *Theorie und Praxis der astronomischen Zeitbestimmung* (Tubinga, 1876), *Akustik. Fundamentalerscheinungen und Gesetze einfach tönender Körper* (Leipzig, 1883), y *Chladnis Leben und Wirken* (2.ª ed., Marburgo, 1888).

MELDEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist. y cant. de Audenarde, junto á la rib. der. del Escalda; 1,500 h. Fábricas de achicoria y molinos de aceite. En la actualidad (Noviembre de 1916) en poder de Alemania á consecuencia del conflicto europeo.

MELDENIUS (Ruperto). *Teol.* Nombre, según toda probabilidad, ficticio, del autor de una obra que, clandestinamente, apareció hacia 1630, con el título *Paraenesis votiva pro Pace Ecclesiae. Ad Theologos Augustanae Confessionis auctore Ruperto Meldenio Theologo.* Iba, pues, dirigida á los protestantes, exhortándolos á terminar sus luchas intestinas. El que redactó el escrito era, si no teólogo, al menos erudito en materia de aquellas bizantinas disputas sobre la justificación, la fe salvífica, etc., y aunque tendiendo al puro luteranismo, era defensor ante todo de la paz. Es proverbial su dicho: *Si nos servaremus in necessariis unitatem, in non necessariis libertatem, in utrisque charitatem, optimo certe loco essent res nostrae.* De la obra se conocen dos ejemplares en las Bibliotecas de Casssel y Hamburgo. El fin de la obra era más político que religioso. V. *Realencyklopaedie fuer protestantische Theologie und Kirche.*

MELDENSE. (Etim.—Del lat. *meldensis.*) adj. Natural de Melde, hoy Meaux. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de las Galias.

MELDER (Gerardo). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amsterdam en 1693. Dedicóse á la pintura de miniaturas, después de haber estudiado y copiado algunas debidas á la célebre pintora Rosalba Carriera. Murió en Utrecht en 1754.

MELDERT-EN-CAMPINE, MELDERT GEEN, MELDERT LOOS ó MELDERT-LEZ-ZEEHLEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Limburgo, dist. de Hasselt, cant. de Herck-la-Ville; 750 h.

MELDERT-LEZ-ALOST ó MELDERT PARYS. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist., cant. y á 7 kms. de Alost, junto á un riach. tributario del Dendre; 2,100 h. Destilerías.

MELDERT-SUR-MENE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Lovaina, cant. de Tirlemont, á oril. del Mene; 960 h.

MÉLDODA (David). *Biog.* Judío oriundo de una familia nobilísima entre los judíos. *The Jewish Encyclopedia* trae la biografía de 23 de sus ilustres miembros. Entre éstos, pues, figura David, n. en Italia (1714), y de quien se dice que vivió ciento cuatro años. Su padre, Samuel, en 1729 pasó como rabino á Bayona, llevándose su hijo, que, en 1735, fué á establecerse en Amsterdam, trabajando en la publicación de varias obras: *Mo'ed David* (1740), *Tefillad Jesharim* (1740), *Dibre David* (1753), *Darke Jesod ha-Limmud* (1754), *Darke David* (1793-95), etc.

MELDOLA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Forlì, junto á la rib. izq. del Ronco, brazo del Fiumi Uniti; 3,300 h. (6,200 con el mun.). Aguas minerales. Comercio de seda. Restos de un acueducto romano. Gimnasio. Est. en la línea tranviaria de Forlì á Meldola.

Meldola (Rafael). *Biog.* Químico inglés, n. en Londres en 19 de Julio de 1849 y m. en la misma capital en 1915. En 1875 la *Royal Society* le nombró jefe de la comisión científica para estudiar el eclipse de Sol ocurrido en dicho año, y luego fué químico de la fábrica de colores de anilina Atlas de Londres, profesor de química aplicada del *City and Guilds Techn. Coll.* de Londres, *foreign secretair* de la *Chem. Soc.*, y desde 1912 profesor de química orgánica en la universidad de Londres. Estudió principalmente las aplicaciones de la química á la geografía, y publicó: *Element. inorgan. chemistry* (Londres, 1874), *Organ. chemistry* (Londres, 1877), *East-anglian Earthquake 1884 and 85* (Londres, 1887), *Chemistry of photography* (Londres, 1889), *Coal and what we get from it* (Londres, 1891), y *Chemical Syntesis of Vital Products* (1904). Publicó, además, muchos trabajos en varias revistas científicas, y *Evolution Darwinian and Spencerian* (Oxford, 1910).

MELDOLLA (Andrés). *Biog.* V. Schiavone (Andrés).

MELDORF. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, región de Schleswig, circ. de Süderdithmarschen, á oril. del Miele; 3,900 h. Est. en la línea Elmshorn-Heide-Hvidding. Posee un antiguo templo evangélico restaurado, gimnasio, tribunal y museo de antigüedades. Su industria consiste en la construcción de coches y muebles, fab. de cigarros, curtidos y cerveza, é importante mercado de ganado lanar: El puerto, sólo accesible para barcos de poco calado, está á 4 kms. al O., en la desembocadura del Miele en el mar del Norte. En la Edad Media fué la cap. de toda la Ditmarca, pero al ser conquistada por Dinamarca en 1559, perdió los derechos de ciudad, no recobrándolos hasta 1870.

MELDOS. (Etim.—Del lat. *meldi.*) m. pl. *Hist.* Antiguo pueblo galo de la Lyonesa cuarta, cuya capital era Melde, hoy Meaux.

MELDROZA. *Geog.* Islote del Uruguay, prov. de Montevideo, sit. frente á la ensenada que forman las puntas Brava de Carretas y Buceo.

MELDRUM (Old) **ó METHELNIETOWN.** *Geog.* C. de Escocia, condado de Aberdeen, á oril. de un afl. del Don; 1,500 h. (2,300 con la parr.). Manufacturas de algodón. Est. de térm. de un empalme de la l. f. de Aberdeen á Banff.

Meldrum (Carlos). *Biog.* Meteorólogo escocés, n. en Banffshire en 1821. Ha sido profesor de matemáticas del *Roy. College* (1848), director del *Roy. Alfred Observatory* de la isla Mauricio (1875), y miembro de la *Roy. Soc.* Entre otros trabajos, se le debe: *Contrib. to the meteorology of the Indian Ocean* (1856), y *Weather and health* (1881), habiendo publicado otros muchos para demostrar que el número de ciclones del océano Indico y la cantidad de lluvia tienen la misma periodicidad que las manchas solares. En 1874 escribió un interesante trabajo demostrando que el movimiento del viento en los ciclones no es circular, sino que describe una espiral ligeramente centrípeta.

Meldrum (David Storrar). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en Kirkcaldy en 1865. Dedicóse al periodismo y á empresas editoriales, principalmente con los hermanos Blackwood, de 1896 á 1910 en que se retiró. De sus obras merecen recordarse: *The Story of Morgredel* (1894), *Gray Mantle and Gold Fringe* (1896), *Holland and the Hollanders* (1900), *The Conquest of Charlotte* (1902), *Home Life in Holland* (1911), ediciones de las novelas principales de Juan Galt, etc.

MELE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Génova, en una roca de difícil acceso y á 4 kms. del mar; 540 h. (2,900 con el mun.).

Mele-sur-Sarthe (Le) ó Mesle. *Geog.* Cant. del dep. del Orne (Francia), dist. de Alençon. Comprende 15 mun. con 6,500 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 150 m. de a., junto al Sarthe; 760 h. Est. en la l. f. de Alençon á Mortagne.

Mele (Juan Bautista). *Biog.* Músico italiano de mediados del siglo XVIII. Perteneció á la capilla del

Meleagro cazando, por Nicolás Poussin. (Museo del Prado, Madrid)

rey de España, y residió en Madrid, donde hizo representar cierto número de obras de su composición, entre ellas las tituladas *Por amor y por lealtad* (1736), *Amor, constancia y mujer* (1737); *Il Vello d' oro conquistato* (1748), *Polifemo* (1748), y *Armida placata* (1758). Dejó, además, algunas composiciones vocales.

Mele (Salvador). *Biog.* Literato italiano, n. en 1849. Profesor de historia y geografía del Instituto Tommaso Campanella de Reggio Calabria. Se le debe: *Sepolcri agracantini* (1886), *Ibis* (1886), *L'ellenismo nei dialetti della Calabria media* (1891), *Il sentimento eroico nei carmi ovidiani* (1892), *L' epicedio nella letteratura latina* (1893), *Apulejo e l'Asino d' oro* (1894), y *Juvenilia,* poesías (1896).

MELÉ (Juan). *Biog.* Religioso del Corazón de María y escritor español contemporáneo, n. en San Lorenzo de Morunys (Lérida). Después de haberse ordenado de sacerdote, en 1875, recorrió la diócesis de Perpiñán y luego fué nombrado superior de una comunidad, siendo después visitador de América y provincial de Cataluña. Además de varios artículos, ha escrito las obritas ascético-religiosas *Venid á mí,* y *El devoto de los Sdos. Corazones de Jesús y de María.*

Melé y Ferré (Ignacio). *Biog.* Médico y arqueólogo español, n. en Cervera (Lérida) en 1860. Cursó en la universidad de Barcelona, siendo alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina, hasta licenciarse en 1886. Ejerció su profesión en Barcelona, distinguiéndose entre el grupo de médicos que durante el decenio de 1885-95 tomaron parte activa en el renacimiento catalán literario. En la *Associació Catalanista d'Excursions Científicas* dió notables conferencias sobre la higiene de las habitaciones, historia de la gimnasia, propiedades higiénicas y terapéuticas de algunos deportes, como el salto, disco, etc., dando á conocer preciosas orientaciones científicas en tal materia, que la ciencia moderna ha corroborado después plenamente. Desde 1892 se estableció en la villa de Tossa (Gerona), en donde con labor incansable ha iniciado y proseguido, sin subvención alguna, las excavaciones arqueológicas que han dado por resultado el descubrimiento de una importante colonia romana. (V. la voz Tossa, en la que se enumeran y estudian debidamente estos descubrimientos.) Con los preciosos hallazgos, el doctor Melé ha organizado en la localidad un curioso museo, inaugurado en 1915, en donde, debidamente clasificados, pueden estudiarse todos los objetos procedentes de la antigua *Toxa*. El doctor Melé ha colaborado en todas las revistas médicas de Cataluña y en las más importantes del extranjero.

MELEA. *Hist. bíbl.* Hijo de Menna y padre de Eliaquín, uno de los antepasados de J. C., según el texto de san Lucas, III, 31.

MELEÁGRIDAS. *Mit.* Hermanas de Meleagro, y por tanto se aplica este nombre á Georgea, Deyanira, Melanipa y Eurimedea. Desoladas por la muerte de su hermano, resolvieron dejarse morir sobre la tumba de él, y tanto lloraron su desgracia, que Artemisa, irritada por ello, metamorfoseó á las dos últimas en gallinas pintadas, en cuyo plumaje las manchas blancas representan las lágrimas, y las transportó á la isla de Leros, desde donde todos los años emigraban para visitar la sepultura de su hermano en Beocia. Gracias á la intervención de Dionisio, Georgea y Deyanira pudieron escapar á esta transformación.

MELEAGRINA. f. *Malacol.* (*Meleagrina* L.) Género de moluscos lamelibranquios asifoniados de la familia de los avicúlidos; la especie *M. margaritifera* es la más importante de las que producen perlas. V. Madreperla y Perla.

MELEAGRIS. (Etim.— Nombre mitológico.) f. *Ornit.* (*Meleagris* L.) Género de aves gallináceas de la familia de las crácidas; la especie más común es la *M. gallopavo* L., ó pavo común, originaria de la América Central y criada en domesticidad en su país de origen y en Europa. V. Pavo.

La palabra latina *Meleagris,* tomada por Linneo para dar nombre á este género, significa más propiamente pintada ó gallina de Guinea, denominada así por los antiguos á consecuencia de la fábula de las hermanas de Meleagro (V. Meleágridas); sin embargo, parece que la usaron ya para designar al pavo algunos escritores de los siglos XVI y XVII.

MELEAGRO. *Mit.* Héroe legendario de la Grecia prehomérica, hijo de Eneo, rey de Calidón ó de Marte y de Altea, hija de Testio. Casó con Cleopatra, de quien tuvo á Polidora. También fué padre de Fereo, Agelao, Toxeo, Georgea, Deyanira, Penfas, Eurimedea y Melanipa. Meleagro se distinguía por su destreza en arrojar el venablo, figuró en la expedición de los argonautas y fué el héroe de la famosa caza del jabalí de Calidón. Alcanzó también la victoria en los juegos fúnebres de Acasto, y, según ciertos mitógrafos, venció á Ayetes en la Cólquida en la lucha por la conquista del Toisón ó Vellocino

de oro. Al organizarse la cacería de Calidón para matar al jabalí enviado por Artemisa (Diana), enojada porque Eneo se había olvidado ó no había querido ofrecerle sacrificios, se presentaron los principales héroes de la época, y entre ellos MELEAGRO, que fué el que dió muerte á la devastadora fiera. Al repartirse los cazadores los despojos del jabalí, Artemisa suscitó una disputa entre los calidonios y los curetas; además, los hombres querían excluir del reparto á la hermosa cazadora Atalanta, la primera que había herido al jabalí, saliendo á su defensa MELEAGRO, por lo que tuvo que dar muerte á los hijos de Testio, que se oponían. Otra leyenda refiere que en la guerra de los calidonios y los curetas, MELEAGRO dió muerte á los hermanos de su madre, por lo que ésta le maldijo y le hizo encerrar en su misma casa. Entonces Calidón fué sitiada por los curetas, y suplicaron á MELEAGRO sus conciudadanos que de nuevo tomara las armas para defenderlos. El héroe terminó por acceder á los ruegos de su mujer Cleopatra y puso en fuga á los sitiadores, pero no pudo regresar á sus lares porque las Furias, que habían escuchado la maldición de su madre, le arrebataron á los infiernos (*Ilíada,* IX, 527-600). Una versión posterior refiere que á los siete días de haber nacido MELEAGRO, los Moeres se aparecieron á Altea para decirle que su hijo moriría cuando se consumiera el leño que tenía en el hogar, por lo que la madre se cuidó de apagarlo y guardarlo en su arca; pero al matar MELEAGRO á sus tíos, su madre, ofuscada por la ira, quemó el leño fatal y su hijo sucumbió. Altea y Cleopatra se ahorcaron, y las hermanas de MELEAGRO, al lamentarse de su destino, fueron convertidas en aves por Artemisa y transportadas á la isla de

Meleagro. (Museo Vaticano, Roma)

Leros, pudiendo salvarse de esta metamorfosis Georgea y Deyanira, gracias á Dionisio (Baco). Otra versión diferente indica que MELEAGRO fué muerto por Apolo. La leyenda de MELEAGRO ha servido de asunto á obras de Eurípides y de otros autores; en el arte se le suele representar en la caza del jabalí, como se ve en los vasos griegos y en los sarcófagos romanos. También se le representa en su lucha con los hijos de Testio. Generalmente se le figura como un robusto cazador vestido con la clámide etolia, armado con una jabalina, acompañado de un perro ó llevando una piel de jabalí. Entre las varias estatuas del héroe merece ser citada la existente en el Museo de Berlín, descubierta en Marinella en 1838.

Bibliogr. Surter, *Die Meleagersage* (Zurich, 1880); De Fabula, *Meleagrea* (Berlín, 1861).

MELEAGRO. *Biog.* General macedónico, m. en 323 a. de J. C., uno de los principales lugartenientes de Alejandro, á quien acompañó en muchas de sus expediciones, y aunque era valeroso é inteligente, su carácter indisciplinado no le permitió avanzar mucho en su carrera. Después de la muerte de Alejandro, sostuvo los derechos del hijo de Roxana, y fué elegido jefe del partido opuesto á Pérdicas. Después pareció pronunciarse por Arrideo, pero Eumenes pudo conciliar todas las tendencias, asociando al poder á Arrideo y al hijo de Roxana, que aún había de nacer, y dando la regencia á MELEAGRO y á Pérdicas, pero éste no tardó en desembarazarse de su rival, haciéndole estrangular en un templo en el que se había refugiado. Otro MELEAGRO, hijo de Tolomeo Soter y de Euridice, fué dos meses rey de Macedonia, después de la muerte de su hermano Tolomeo Ceraunus (280), siendo destronado por sus soldados.

MELEAGRO. *Biog.* Poeta cínico griego, n. en Gadara (y no en Idumea como asegura Estrabón) entre los años 140 y 130 a. de J. C. y m. en Cos en edad muy avanzada. Pasó su juventud en Tiro, donde recibió una educación esmerada. Primeramente había imitado al poeta y filósofo cínico Menipo, pero al pasar á Tiro se dejó llevar por las costumbres harto relajadas de aquella sociedad, y adoptó también otro género de literatura, cultivando la poesía erótica. En aquella época publicó las *Paidika,* en las que canta el amor griego, y especialmente la belleza de sus amantes Heliodora y Zenófila. Posteriormente se trasladó á la isla de Cos, donde al principio llevó la misma vida disipada que en Tiro, pero bien pronto se dedicó por completo al estudio. MELEAGRO sobresalió principalmente en el epigrama y en las composiciones eróticas, que se recomiendan por la vivacidad y frescura del sentimiento, el arte en variar los temas ya conocidos, el empleo ingenioso y picaresco de la mitología griega, y la gracia y concisión del estilo. Su versificación es correcta, y aunque en ella emplea únicamente el dístico, sabe obtener efectos muy variados. Sus obras principales son *Las Menipeas,* de las que sólo han quedado contados fragmentos; *La Corona* ó *Guirnalda,* especie de antología, llamada así porque cada uno de los poetas en ella citados está representado por una flor: figuran en ella 46 autores, y el preámbulo está dedicado á Diocles de Magnesia; como de la anterior, de esta obra no quedan más que algunos fragmentos reunidos por Constantino Céfalas, que los publicó junto con 144 epigramas de MELEAGRO que han sido objeto de numerosas ediciones (Jena y Leipzig, 1789, y Leipzig, 1811), etc. Su idilio *Sobre la primavera* se imprimió aparte por C. Meinecke (Gotinga, 1788).

Bibliogr. F Passow, *Quaestio de vestigiis Coronarum Meleagri et Philippi in Anthologia Constantini Cephalae* (Breslau, 1827); Symonds, *Studies of the Greek Poets* (Londres, 1893); Ermatinger, *Meleagros von Gadara, ein Dichter der griechischen Decadence* (Hamburgo, 1898); Ouvré, *Méléagre de Ga*

dara (París, 1894); Pomeroy, *Meleager* (Londres, 1895); Radinger, *Meleagros* (Innsbruck, 1896).

MELECEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Lure, cant. de Villersexel, á 310 m. de a., junto al Grand-Ru, afl. del Scey; 300 h. Minas de hulla y de sal gema en explotación.

MELECIANOS. m. pl. *Hist. ecl.* Hay que distinguir dos grupos, así denominados: 1) el de los seguidores del obispo de Licópolis, Melecio; 2) el de los que reconocieron á Melecio como obispo de Antioquía.

1) Estos forman un grupo ciertamente cismático con respecto al catolicismo. Melecio ó Melitius, que m. antes de 335, había sido consagrado obispo de Licópolis poco antes que empezase Arrio á propagar su herejía. Era el tiempo en que el obispo de Alejandría, Pedro (300-311), andaba huído de su diócesis, como tantos otros obispos, para evitar el furor de la persecución. Pero el obispo de Licópolis aparecía en público sin peligro, lo que ha inducido á creer que, como dice san Atanasio y Sócrates, había negado la fe y sacrificado á los ídolos; sospechas, empero, que no están confirmadas por la historia. Mas con la libertad de ejercitar sus funciones eclesiásticas que de hecho obtenía el obispo Melecio, se pasó á Alejandría, y sin facultad del propio obispo confería órdenes, y en todo se conducía como si fuera el primado de todo el Egipto, á pesar de repetidas protestas de los respectivos obispos, y aun de algunos encarcelados por su fe, como de Esiquio, Pacomio, Teodoro y Fileas. Y sobre todo le resistía el patriarca Pedro antes de ser martirizado (311), hasta reunir una asamblea de obispos, que depuso á Melecio de su sede, por su irregularidad é insubordinación. Mas éste, á medida que muchos de sus contrarios iban desapareciendo, mártires de la fe, á pesar de su condenación y de no haber querido el mismo obispo Pedro ni siquiera reconocer su bautismo, fué aumentando en influjo con las muchas ordenaciones que confería. Celebróse el concilio de Nicea (325), y acusado en él Melecio de tan patente intrusión, fué condenado á no usar más de sus facultades episcopales, no conservando de obispo sino el nombre. La conducta de Melecio, á partir de este fallo, es un misterio para la historia; sólo consta que al morir nombraba un amigo suyo, llamado Juan, para sucederle como obispo de Alejandría, y que un concilio de Tiro de los Eusebianos confirmó la elección. Los melecianos figuraban entre los enemigos de san Atanasio, mas haciendo causa común con los arrianos, pronto desaparecieron como secta particular. Arrio fué uno de los primeros melecianos, y se cumplió en estos cismáticos la regla general en los cismas, que, comenzando por una cuestión de jurisdicción, acaban por formales herejías (V. Cisma). El historiador eclesiástico Teodoreto, afirma que los últimos melecianos no tenían para nada en cuenta el dogma, contentándose con meras apariencias exteriores, como los judíos en tiempo de Jesucristo. Las historias del arrianismo tratan de estos melecianos, y tiene especial autoridad, acerca de los mismos, Routh, *Reliquiae Sacrae*.

2) Al contrario de lo que sucedió con los melecianos de Alejandría, con respecto á su separación definitiva de la Iglesia católica, acaecía con los melecianos de Antioquía, que, por una parte, nunca estuvieron del todo separados del catolicismo, y cuando definitivamente dejaron de existir como cuerpo particular (415) desaparecieron refundidos en la masa general de los católicos. La cabeza de este partido fué otro Melecio de Mitilene, que había sido obispo de Sebaste de Armenia. Era el período de la agitación arriana, y Antioquía era uno de sus principales focos. En 330 el obispo san Eustacio de esta ciudad había sido enviado al destierro y depuesto por los arrianos. Desde 330 hasta 360 se habían sucedido rápidamente en la misma siete obispos intrusos, pero con el tiempo íbase olvidando el derecho del primero. El último de los siete, Eudoxio (358-360), había sido trasladado á la sede de Constantinopla. Melecio de Mitilene había vivido últimamente retirado de las agitaciones religiosas. Los arrianos creyeron elegir en él un obispo arriano, y algunos obispos católicos, mejor informados, convinieron en la elección. En la primera demostración que tuvo que dar de su fe, una vez elegido y confirmada su elección por el emperador arriano Constancio, dió un elocuente testimonio de catolicismo, ante el mismo emperador, confesando la divinidad de Jesucristo y las tres personas de la Santísima Trinidad (V. Cavallera, *Le Schisme d'Antioche*, París, 1905). Al mes de su nombramiento Melecio salía desterrado de la ciudad, y los católicos que le habían reconocido, andando antes mezclados con los arrianos y anomeos, se separaron definitivamente de éstos, sin poderse unir con los eustacianos que los consideraron como cismáticos, por lo que llevaron el nombre de melecianos. La desaconsejada intervención del obispo de Calaris para concluir la división de aquellos dos partidos católicos, agravó las dificultades, pues á la muerte de Eustacio, nombró un sucesor de su partido en el presbítero Paulino (362). Poco después volvía Melecio de su destierro, encontrando un sucesor suyo arriano, Euzoio, y otro de Eustacio, siendo el tercer obispo de la ciudad, y no el menos influyente, aunque Roma se pronunció en favor de Paulino. Lo mismo hizo san Atanasio, que si bien reconocía que sólo era verbal la oposición de su doctrina con la de Melecio, todavía recelaba de la solidez de su ortodoxia. También san Jerónimo fué harto severo en juzgarle. Lo contrario hicieron muchos obispos católicos del Asia, en particular san Basilio, que veían en Melecio un santo obispo perseguido por su fe católica, pues aun en el Imperio de Valente dos veces fué desterrado de Antioquía. Roma no dió ningún fallo definitivo, y al subir al trono de Constantinopla Teodosio, se mostró desde luego gran amigo de Melecio, favor que contribuyó á que este obispo presidiese el concilio de Constantinopla (381), primero de este nombre. Durante el mismo murió, y san Gregorio Niseno pronunció una oración fúnebre en su loor ante aquella asamblea, y fué estimado de aquellos obispos por santo, y su cadáver conducido á Antioquía, con los honores de tal. No cabe duda que su voluntad era que no le eligiesen sucesor, sino que quedase Paulino como único obispo de Antioquía, como había propuesto al mismo antes de su muerte para este caso. Mas como Paulino no había aceptado ningún pacto, ahora los amigos de Melecio obtuvieron que se eligiese por sucesor á Flaviano (V. este art.), y muerto Paulino los suyos nombraron á Evagrio (V. este art.). Y aunque el cisma se perpetuaba en 398, san Juan Crisóstomo, que había sido presbítero de Flaviano, logró que Roma reconociese á su amigo como obispo católico. Muerto en 393 Evagrio, Flaviano triunfó definitivamente de los eustacianos, impidiendo que le nombrasen un sucesor, y si bien subsistieron por algún tiempo esperando

un nuevo obispo, en 415 se solemnizó la unión de los dos partidos, con fiestas, dice Teodoreto (*Histor. Eccles.*, 1, 3), como jamás se habían visto.

MELECIERO, RA. m. y f. ant. MELECINERO.

MELECIMUT. *Mit.* El ángel de la muerte entre los antiguos persas, correspondiente al Azrael de los judíos y al Mordad de los magos. Los persas modernos le dan el nombre de «el ángel de veinte manos», indicando que basta él solo para conducir todas las almas.

MELECINA. f. ant. MEDICINA. || ant. LAVATIVA (1.ª acep.).

MELECINAMIENTO. m. ant. MEDICAMENTO.

MELECINAR. v. a. ant. MEDICINAR.

MELECINERO, RA. adj. ant. Perteneciente ó relativo á las drogas medicinales. || m. y f. ant. El que vende drogas medicinales. || Curandero, curandera.

MELECIO (SAN). *Hagiog.* Hasta cuatro santos de este nombre se hallan en el martirologio romano: en 12 de Febrero san MELECIO, n. en Mitilene de Armenia, fué obispo de Sebaste en 357, patriarca de Antioquía en 361 y desterrado de esta sede por los arrianos en 363. Vuelto á Antioquía, al subir al trono Juliano, apóstata, pronto tuvo que alejarse de nuevo por no aprobar el modo de conducirse del nuevo emperador. Desde 372 hasta 378 por tercera vez vióse obligado á vivir en el destierro, viniendo á morir en Constantinopla, el 12 de Febrero de 381. San Crisóstomo y san Gregorio Niseno hacen grandes alabanzas de este santo: en 24 de Mayo san MELECIO, capitán del ejército martirizado con 252 soldados de su mando en Egipto, imperando Antonino; en 21 de Septiempre san MELECIO, obispo en Chipre; y en 4 de Diciembre san MELECIO, obispo de Sebastópolis en el Ponto, ilustre por su erudición y virtud, sobrevivió á los tormentos que padeció en tiempo de Diocleciano. Hay, además, san MELECIO, martirizado en Tomis del Ponto, según algunos hagiógrafos, ó en Egipto, según otros, en 27 de Agosto; san MELECIO, arzobispo de Tréveris, llamado, por su celo por la gloria de Dios, el Elías de su siglo; floreció en el siglo v y es venerado en 19 de Septiembre, y san MELECIO, obispo de Espoleto á fines del siglo v, venerado en 16 de Diciembre.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca graeca* (1895); *Acta sanctorum bollandiana*, t. II (Febrero de 1658) y t. V (Mayo de 1685): Alexander, *Historia ecclesiastica* (1778); Baronio, *Annales ecclesiastici* (1590); *Analecta juris pontificii* (1882); Surio, *Vitae sanctorum* (1618).

MELECIO. *Biog.* Monje griego, de la Frigia, de época incierta, pero que se supone debió vivir en el siglo VIII ó en el IX. Dejó un tratado en griego titulado *Sobre la estructura del hombre*, cuyo texto auténtico fué publicado por primera vez por Cramer en las *Anecdota graeca* (Oxford, 1836). Petreyo de Corcira había dado anteriormente una traducción latina, *Meletii philosophi de natura, structuraque hominis opus* (Venecia, 1552). Hay otro Melecio, autor de un *Comentario á los Aforismos de Hipócrates*, del cual publicó unos extractos Dietz en *Scholia in Hippocratem et Galenum* (Koenigsberg, 1834) y que se ignora si es el mismo monje frigio.

Bibliogr *Quaestio de Meletio graeco inedito ejusque latino interprete N. Petreio* (Rostock, 1833).

MELECIO DE ANTIOQUÍA. *Biog.* V. MELECIANOS.

MELECIO DE LICÓPOLIS (HEREJE). *Biog.* V. MELECIANOS.

MELECIO SURIGOS. *Biog.* Escritor eclesiástico de la Iglesia griega, n. en Creta en 1586 y m. en 1664. Después de estudiar en Italia, fué monje en Creta, y habiendo visitado Antioquía, hacia 1630, obtuvo en Constantinopla el cargo de Maestro de la grande Iglesia. Célebre en la predicación ortodoxa, hizo obra buena para la teología cristiana en la lucha que ventajosamente sostuvo contra Cirilo Lucaris (V. este art.) que trataba de convenir con el protestantismo, dando al olvido las tradiciones dogmáticas de la Iglesia oriental. Su obra más importante es *Meletii Sirigi presbiteri Monachi refutatio Confessionis fidei christianae, quae exposita est a Cyrillo (Lucari) patriarcha Constantinopolitano, inscriptae nomine Christianorum totius Ecclesiae orientalis*. En esta refutación declara que mal se pudo llamar de la Iglesia oriental la confesión calvinista, cuando los cuatro patriarcas de la misma están contestes en rechazarla, y toda aquella Iglesia admite los siete concilios y la tradición común de los Padres que en los diversos siglos existieron. Después de hablar en el primer argumento que propone contra Lucaris, en el sentido de la Iglesia griega ortodoxa, en los 16 siguientes conviene con Roma en contra del protestantismo, en especial en la doctrina de los Sacramentos, que son siete, admitiendo la doctrina de la transubstanciación, y que la penitencia es sacramento distinto del bautismo, y que el matrimonio es sacramento, etc. Asistió al sínodo de Yassy en representación del patriarca de Constantinopla (1640). Es muy citado en las controversias contra el protestantismo del siglo XVII. como testigo de mayor acepción acerca los dogmas de la Iglesia oriental. V. *Traité de la Perpetuité de la Foi*, t. IV; De Moni, *Histoire critique de la Creance des Nations du Levant* (Francfort, 1684).

MELECIO (CISMA DE). *Hist. rel.* V. MELECIANOS.

MELECITOSA. f. *Quím.* $C_{18}H_{32}O_{16} + 2H_2O$. Se encuentra en el maná de Brianzón, en el maná de Turquestán y en un maná indio segregado por el *Alhagi Maurorum*. Forma cristales pequeños, duros, brillantes, solubles en el agua ($1 : 2\ ^1/_2$), de sabor muy dulce y cuya solución es dextrógira. No reduce el reactivo de Fehling y fermenta muy difícilmente con la levadura. Anhidra funde de 146 á 148°. Hervida con ácido sulfúrico diluído se desdobla primero en glucosa y turanosa, y esta última se convierte luego en glucosa y levulosa.

MELECTA. f. *Entom.* (*Melecta* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los ápidos y tribu de los melectinos. Estos insectos tienen el cuerpo corto y grueso, mandíbulas unidentadas, palpos maxilares de seis artejos, los labiales de cuatro; estemas dispuestos casi en línea transversal en el vértex, antenas filiformes, geniculadas; escudete elevado, alargado, bidentado lateralmente, sin tubérculos en medio; abdomen cordiforme, uñas bífidas, hinchadas en la base; cuatro celdillas cubitales, la primera grande, la segunda pequeña, muy retraída hacia la radial, la tercera estrechada á los dos lados, la cuarta muy poco marcada. Las larvas son parásitas de las *Anthophora* y de las mayores *Megachile*. A los adultos se les ve revolotear en el calor del día por los terrenos inclinados y paredes, donde tienen aquéllas sus nidos. Entran en los agujeros que encuentran, y si hallan alguno con miel ó con provisión para alguna ó algunas larvas de otra especie, salen, y entrando de nuevo hacia atrás, depositan un huevo en la

masa de polen y miel allí acumulada para la larva que será víctima de estos insectos. Sus varias especies se encuentran en Europa y Africa; en España hay algunas.

M. punctata Latr. (*M. luctuosa* Scop.); longitud, 10 mm. Abdomen negro, con los segmentos segundo y tercero marcados á cada lado de una mancha de pelos aplicados, de un blanco de nieve.

MELECTINOS. (Etim.— De *Melecta,* nombre de un género.) m. pl. *Entom. (Melectina.)* Subfamilia de himenópteros de la familia de los ápidos; tienen la lengüeta lineal, más larga que el labro, el labio más ancho que largo ó bien más largo que ancho y muy estrechado hacia abajo, y las alas anteriores con dos ó tres celdas cubitales; carecen de aparato colector; no construyen celdillas para la cría, sino que depositan sus huevos en las de otros ápidos. Los géneros principales son *Melecta* Latr., *Crocisa* Jur., *Epeolus* Latr., *Nomada* Fabr. y *Phileremus* Latr.

También se ha denominado, á ésta, familia de los *nomadinos*.

MELECHER. *Mit.* Idolo al que tributaban culto los judíos, representando, según unos, al Sol, y, según otros, á la Luna. Las mujeres le ofrecían tortas, que marcaban con la figura de una estrella.

MELEDA (Enfermedad de). *Pat.* Afección observada en la isla de Meleda y que se caracteriza por una vasodilatación simétrica de las extremidades por hiperqueratosis y por hiperhidrosis. Es una afección de tipo familiar y naturaleza poco conocida.

Meleda, Melita ó Mljet. *Geog.* Isla del arch. dálmata (Austria-Hungría), perteneciente al dist. de Ragusa, al S. de la península de Sabioncello, de la que se halla separada por el canal de Meleda, que alcanza 9 kms. de anchura. Está orientada de ESE. á ONO. y afecta la forma de un huso bastante regular. Su long. máxima es de 38 kms. con una anchura media de 5, teniendo en conjunto una ext. superficial de 93 kms.^{2} con una población de 1,620 h. (servo-croatas) distribuídos en seis lug. y ald. Cerca de su extremo occid. presenta la costa dos bahías: una al N. y otra al S., resguardada por la península de Ingannatore. El suelo es montuoso, elevándose su principal altura, el Velkigrad, que alcanza 518 m. en el centro de la isla al NE. de Babinopolié. A pesar de su aspecto árido, cortan el territ. numerosos valles en los que se recolectan cereales, aceitunas, vid y frutas. Hay muchas grutas con estalactitas, particularmente en la vecindad de Babinopolié. La industria está representada por la apicultura, la sericicultura y la ganadería, que cuenta con algunas cabezas de ganado lanar y cabrío. Administrativamente constituye Meleda un mun. del dist. de Ragusa. Sus localidades principales son Babinopolié, Maranovici y Blatta. Esta isla es de origen volcánico. En 1826 y en 1827 hubo en ella terremotos acompañados de ruidos subterráneos y detonaciones, despertando estas últimas el interés de algunos geólogos como Riepl y Partsch. Largo tiempo después de dichos fenómenos aparecieron grietas por las que se elevaban columnas de vapores sulfurosos. Meleda disputa á Malta el honor de haber albergado á san Pablo, cuando una tempestad le desvió de su ruta al dirigirse á Creta. El texto de las Actas de los Apóstoles parece concordar mejor con Melita del Adriático que con Malta.

MELEDY (María Ries). *Biog.* Profesora de medicina, nacida en Burgdorf (Suiza) en 1841. Estudió en su país natal y después se trasladó á los Estados Unidos, donde ejerció la profesión de institutriz, al mismo tiempo que cursaba la medicina, que más tarde practicó en Chicago. Se le debe: *La mujer perfecta,* y *Curación simplificada de las enfermedades.*

MELEGARI (Dora). *Biog.* Escritora suiza, hija de Luis Amadeo, nacida en Lausana en 1849. Fué largo tiempo directora de la *Revue Internationale,* y ha escrito las novelas: *Expiation* (1881), *Marthe de Thiennes* (1883), *Les incertitudes de Livia* (1884), *Dans la vieille rue* (1885), *La duchesse Ghislaine* (1886), y *Kyrie eleison* (1896). Se le debe, además: *Journal intime de Benjamin Constant* (1894), *Lettres intimes de Joseph Mazzini* (1895), *Les eaux dormantes,* obra premiada por la Academia Francesa, y *Faiseurs de peine et faiseurs de joie.* Ha escrito también algunas obras en italiano, entre ellas una novela patriótica titulada *La città forte,* y ha colaborado en las principales publicaciones francesas é italianas, y muy especialmente en la *Revue des Deux Mondes.*

Melegari (Luis Amadeo). *Biog.* Político y escritor italiano, n. en Castelnuovo di Sotto y m. en Nápoles (1807–1881). Fué uno de los más ardientes partidarios de la Joven Italia y tomó parte en la expedición de Saboya, pero más tarde abandonó á Mazzini, y en 1838 era profesor de Derecho internacional en Lausana. Diez años más tarde ocupó la misma cátedra en la universidad de Turín, siendo elegido diputado poco después. Fué también senador, consejero de Estado, ministro plenipotenciario en Suiza y ministro de Negocios Extranjeros bajo la presidencia de Depretis (1876). Dejó gran número de trabajos sobre la filosofía y la historia del derecho, el Derecho internacional y la Economía política.

MELEGÍS. *Geog.* Mun. de 145 e. y 475 h., torm. por el lug. de su nombre y ocho casas aisladas. Corresponde á la prov. de Granada, p. j. de Orjiva. Terreno llano regado por los ríos Restabal y Torrente, en el valle de Lecrín. Aceite, cereales y naranjas.

MELEGNANO ó MARIGNAN. *Geog.* Véase Marignano.

MELEJO. m. El que tiene los dientes muy claros ó separados. Es voz poco usada.

MELEK. m. Voz que significa rey en las lenguas semíticas. ‖ El nombre de un hijo de Mica, bisnieto de Jonatás, hijo de Saúl, como puede verse en el *Libro primero del Paralipomenon,* VIII, 35, y IX. 41.

Melek El Mut. *Mit.* Entre los persas, el ángel de la muerte.

Melek. *Geog.* Uadí del Sudán angloegipcio. Empieza cerca de El-Fasher, región de Darfur, y se dirige al NO., hasta desembocar en el Nilo, cerca de Dabbeh. Abre un camino natural entre el Darfur y el Nilo.

Melek. *Biog.* V. Melik.

MELEKESSKII-ZAVOD. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Samara, dist. de Stavropol, cerca del Grand Tcheremchan, afl. del Volga; 2,100 h. Fundición de hierro. Fábs. de potasa, cola, sebo y bujías. Comercio de grasas y de cueros.

MELEKET ó MELEKETA. m. *Mús.* Trompeta de señales usada en Egipto y en Abisinia. Está formada por un tubo de caña terminado por una media calabaza, que sirve de pabellón, forrado todo de pergamino. Produce sonidos fuertes y estridentes.

MELEKHINO ó MELEJINO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kursk, dist. de Artchigry, á oril. del Rat, afl. del Seim; 2,000 h.

MELEKHOVSKAÏA ó MELEJOVSKAIA. *Geog.* Pobl. ó slanitza del territ. militar de los cosacos del Don (Rusia), primer dist. del Don, junto á la rib. der. del río de este último nombre; 4,300 h. Viñedos.

MELEM (Juan). *Biog.* y *Pint.* Supuesto pintor mencionado en el catálogo de la Pinacoteca Antigua de Munich, hasta la edición de 1904 y en la última edición de la Enciclopedia Meyer. En la edición del

Retrato de Juan von Melem, que se suponía un autorretrato de un supuesto pintor del mismo nombre (Pinacoteca antigua, Munich)

catálogo de 1911, se deshace el error, que aparece claramente explicado en una inscripción latina pintada en el fondo, que dice:

Ecce duos annos et septem lustra gerentis:
Huic tabule e Melem forma Joannis inest.
Hoc opus ecce novum construxit valde perítus.

Hans von Melem era un patricio de Francfort, y Firmenich-Richartz atribuye la obra á un pintor holandés ó rhiniano, admitiendo que pudiera ser de la mano de Conrado Fyol.

MELEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja; 1,300 h. Fab. de clavos. Actualmente (Diciembre de 1916) está en poder de Alemania.

MELENA. 1.ª acep. F. **Crinière.** — It. **Criniera, chioma.** — In. **Mane.** — A. **Mähne.** — P. **Crina.** — C. **Crimera.** — E. **Pendhararo.** f. Cabello que desciende por junto al rostro, y especialmente el que cae sobre los ojos. ‖ El que cae por atrás y cuelga sobre los hombros. ‖ Cabello suelto. *Estar en* MELENA. ‖ Crin del león. ‖ Trozo de pelleja de cordero que se pone al buey en la frente para que no se lastime con el yugo.

AL LLAMADO DEL QUE LE PIENSA, VIENE EL BUEY Á LA MELENA. ref. V. LLAMADO. ‖ TRAER Á UNO Á LA MELENA. fr. fig. y fam. Obligarle ó precisarle á que ejecute una cosa que no quería hacer.

MELENA. *Equit.* Llámase *melena* ó *copete* la porción de pelos largos que caen sobre la frente del caballo, sirviéndole de adorno y para hermosearle, sobre todo cuando marcha á un aire ligero. Los caballos de raza fina suelen tenerla poco poblada, teniéndola los demás larga, espesa y áspera.

MELENA. *Mar.* El fango mal oliente que en algunos sitios descubre el mar en su reflujo.

MELENA. (Etim. — Del gr. *melaina,* negra.) f. *Pat.* Flujo sanguíneo por el ano en que la sangre aparece ya digerida en parte y de coloración negra. Se trata no de una enfermedad, sino de un síndrome común á diversas afecciones abdominales y generales, ya infectivas, ya tóxicas. Así, puede aparecer en los traumatismos intensos del abdomen, en la disentería, la fiebre tifoidea, la tuberculosis intestinal, la úlcera de estómago, la diabetes, la albuminuria, etc. La importancia clínica del síndrome depende de la cantidad de sangre perdida y de la enfermedad causal. El diagnóstico se impone á primera vista por la coloración negra y como alquitranada de las heces. Cuando la pérdida sanguínea es considerable, el enfermo puede experimentar la lipotimia y aun el síncope por anemia aguda. El tratamiento comprende el uso de los astringentes, como el percloruro de hierro y los opiáceos, lo propio que los vaso-constrictores, como la ergotina y el cornezuelo de centeno. También será útil recurrir á los estimulantes, como el alcohol, el éter, la cafeína y las inyecciones de suero artificial. Una vez cohibida la hemorragia, será conveniente administrar un enema de agua bórica para evacuar la sangre acumulada que por su retención pudiera determinar accidentes septicémicos.

MELENA DEL SUR. *Geog.* Mun. de Cuba, prov. de la Habana, partido de Güines; 8,000 h. Lo bañan los ríos Mayabeque, Güines y Robles. Terreno llano y muy fértil, que produce azúcar, arroz, café, forrajes, maíz y plátanos. El núcleo de población cuenta 1,700 h. y está sit. á los 22° 48′ N., á 14 kms. al S. de Güines. Est. f. c. Varias escuelas.

MELENAGOGO. m. ant. *Med.* Medicamentos que se creían útiles para expulsar la atrabilis, y que eran en general purgantes activos.

MELENAR. v. a. Componer ú ordenar el cabello.

MELENCZE. *Geog.* Mun. de Hungría, condado de Torontal, dist. de Török-Becse; 8,486 h. servios. del rito grecooriental. Est. en la l. f. de Gros-Kikinda-Becskerck. En este mun. se encuentra el gran lago sodífero Russanda, de 166'5 hectáreas de super. y el balneario de igual nombre, cuyas aguas son indicadas contra la escrófula, la gota y las enfermedades de la piel.

MELENDA. *Geog. ant.* C. de la India Cisgangética, sit. en la costa O. de la península indostánica. Corresponde á la actual Cochín.

MELÉNDEZ. m. ant. Hijo de Melendo. Ahora se emplea como apellido de familia.

MELÉNDEZ. *Geog.* Río de Colombia, que nace en los Farallones de Cali, al SO. de esta ciudad, recibe una derivación del río Lile, y antes de atravesar la vía férrea que va de Cali á Jamundí, se divide en dos, y así des. en la ciénaga de Agua-Blanca, en el valle del Cauca. ‖ Cas. en el dep. del Cauca, dist. de Cali.

MELÉNDEZ (José María). *Biog.* Militar peruano (1786-1842). Se había distinguido en diferentes hechos de armas, y era ya coronel cuando el ejército boliviano, á las órdenes del general Ballivian, invadió el territorio peruano MELÉNDEZ reunió unos

cuantos hombres, y con ellos logró tener muchas veces en jaque al poderoso ejército, especialmente en la acción del pueblo de Pichacani, donde, con fuerzas muy inferiores, logró apoderarse del cuartel ocupado por el enemigo. Posteriormente fué hecho prisionero y fusilado.

Meléndez Arjona (José Eulogio). *Biog.* Militar colombiano, n. y m. en Santa Fe de Rosario (1776-1851). Comenzó á darse á conocer en la revolución de Bogotá (1810), y por su comportamiento fué nombrado teniente. Tomó luego parte, á las órdenes de Nariño, en la campaña del Sur, se distinguió en la batalla de Cáqueza, y fué más tarde hecho prisionero por los españoles, que le destinaron como simple soldado al primer batallón de Numancia, pero hubo de darse de baja por enfermo, y se hallaba en el hospital cuando sus compatriotas ganaron la batalla de Boyacá, con lo que obtuvo la libertad. Reintegrado en su empleo de teniente, continuó prestando servicio, hasta que en 1829 ascendió á coronel. Posteriormente (1830 y 1840) aun ofreció su espada al gobierno para reprimir algunos movimientos revolucionarios.

Meléndez Arjona (Manuel). *Biog.* Militar colombiano, m. en San Diego de Bogotá (1801-1861). A los diez y ocho años ingresó en el ejército de su país, y sirvió en las campañas del Sur y del Chocó á las órdenes del coronel Camino. Posteriormente formó parte del ejército del general Valdés, y se encontró en los hechos de armas de Piedras, Alto de Mayo, Juanambú y batalla de Jenoy; después, con Bolívar, estuvo en la campaña del Pasto, siguió entre los militares que detendieron al célebre caudillo, se puso al lado del gobierno en las revoluciones de 1840 y 1854, se distinguió en la heroica defensa del cuartel de Tunja (Abril de 1861). y murió en uno de los combates librados entre los gubernamentales y los revolucionarios, peleando al lado de los primeros.

Meléndez Arjona (Ramón). *Biog.* Militar colombiano, n. en Bogotá en 1805 y m. después de 1879. Estuvo en las campañas de Cundinamarca y peleó en 1831, en 1840 y en 1851, en las batallas de Buenavista, Cipaquirá y Tiquiza, distinguiéndose especialmente en esta última, ya que consiguió salvar de caer prisioneros á una división de 2,500 hombres, de los que sólo perdió muy pocos. Después sirvió á las órdenes del general Herrán, y decidió la victoria de las Tres Esquinas, con una brillante carga de caballería. Se encontró también en la toma de Bogotá, siendo de los primeros que entraron en la plaza. En 1860 contribuyó á dominar la revolución de Simijaca. Desempeñó también cargos importantes, como los de intendente de Guerra y Marina, alcalde de Suiba, individuo del cabildo de Bogotá y de la Convención, gobernador de Cundinamarca, intendente de Boyacá, secretario de Hacienda y de Guerra. Fué, además, diputado y contribuyó eficazmente á organizar la administración de los departamentos en que sirvió.

Meléndez Bruna (Salvador). *Biog.* Marino y general español, n. y m. en Sevilla (¿1757-1824). Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz en 1777, y pasando por los grados de alférez, teniente y capitán de fragata y de navío, sucesivamente, brigadier y jefe de escuadra, llegó á ser general de los ejércitos de tierra con el título de marqués del Negrón, y con el cargo de mariscal de campo. Navegó en empleos de subalterno nueve años en la balandra *Resolución,* en la lancha bombardera *Tártaro,* en las fragatas *Soledad, Catalina, Matilde* y *Brígida,* y en el navío *San Francisco de Asís.* En el navío *San Julián* asistió al combate que la escuadra de don Juan de Lángara sostuvo contra la armada inglesa del almirante Rodney en el año 1780. Dos años más tarde tomó parte también en la otra batalla naval, sostenida por la flota española de don Luis de Córdova contra la británica del almirante Howe. En 1783 estuvo en el sitio de Argel y asistió á siete de los ataques á aquella plaza con su jabeque *Mallorquín,* y á las órdenes del almirante Barceló. Al año siguiente volvió á intervenir en otros cinco ataques á la dicha plaza, y en 1791 peleó en Orán. En la rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly intervino directamente, siendo entonces subdirector de pertrechos del arsenal de la Carraca, y estando destinado á la batería del Parque. En 12 de Octubre de 1809 se le dió el mando del segundo regimiento de infantería real de marina, con el cual estuvo en campaña en la Mancha y en Extremadura, y se halló en la batalla de Ocaña y en la defensa de las gargantas de Sierra Morena, después de la cual se retiró á Cádiz con el ejército del duque de Alburquerque. Cesó en 1810 en su mando para encargarse del navío *Santa Ana,* pero á los pocos meses se le restituyó de nuevo á él y se le confió la mayoría general de la escuadra. En 1812 se le nombró para la comandancia principal interina de los batallones de marina, y poco después recibió el cargo de mayor general de Marina del cuarto ejército. Al acabarse la guerra, pasó á Madrid, donde ascendió á oficial general, después fué otra vez mayor general de la Armada, y en 1816 pasó al ejército con el empleo de mariscal de campo. Fué profeso en la orden militar de Calatrava y se le concedió la encomienda de Carrizosa en la de Santiago y la cruz de San Hermenegildo.

Meléndez de Avilés (Pedro). *Biog.* V. Menéndez de Avilés y Márquez (Pedro).

Meléndez Valdés (Juan). *Biog.* Poeta español, n. en Ribera de Fresno (Badajoz) en 11 de Marzo de 1754 y m. en Montpellier (Francia) en 24 de Mayo de 1817. Después de estudiar latinidad en su país natal y cursar en la Escuela de Santo Tomás de Madrid, filosofía «ó lo que entonces se enseñaba como tal, según dice Quintana, sus padres le enviaron á Segovia, por los años de 1770, para que estuviese en compañía de su hermano don Esteban, secretario de cámara del obispo de aquella ciudad don Alonso de Llanes, deudo también suyo, aunque lejano». «Allí fué, sigue diciendo el crítico citado, donde, con las buenas obras que le proporcionaban su hermano, algunos canónigos y el conde de Mansilla, adquirió aquella afición á la lectura, aquella ansia de saber y aquel gusto de adquirir libros, que puede llamarse la pasión de toda su vida.» A los diez y ocho años marchó á Salamanca á cursar leyes, y allí empezó á versificar, siguiendo las huellas de Lobo, que entonces estaba muy en boga, hasta que la amistad que con Cadalso contrajo le hizo variar de rumbo, pues entusiasmado éste del talento y disposición del joven Meléndez, se lo llevó á su casa y le inició en las bellezas de la antigua literatura castellana, así como de las otras naciones europeas, dedicándose con grande ahinco y afecto á cultivar el ingenio de su joven discípulo, «de tal manera, dice Ticknor, que se dijo después, con bastante razón, que la mejor obra de Cadalso había sido Meléndez». Por aquella misma época entró en relaciones con Iglesias y González, y

por medio de este último, con Jovellanos, que hubo de ejercer sobre él saludable influencia. Los versos y las lecturas escogidas no le impedían continuar sus estudios, ganando todos los grados, desde ba-

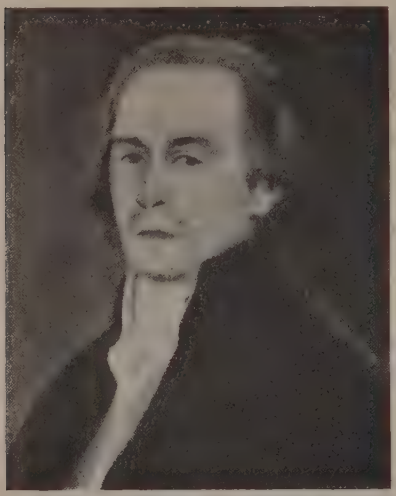

Juan Meléndez Valdés, por Goya

chiller á doctor. En 1780 dióse á conocer en Madrid con una égloga premiada por la Academia, en donde canta la felicidad de la vida del campo con una dulzura y sencillez que *huele á tomillo*, según expresión feliz de uno de los jueces del certamen. En 1781 trasladóse á Madrid, hospedándose en casa de su amigo Jovellanos y cosechando nuevos laureles con su oda *A la Gloria en las Artes*, leída en la junta trienal de la Academia de San Fernando; pero echando de menos su apacible retiro de Salamanca regresó en seguida á dicha ciudad á desempeñar la cátedra de prima de humanidades que acababa de ganar, después de haberla substituído durante algún tiempo. En 1782 recibió el grado de licenciado y en 1783 el de doctor en leyes, casándose en este mismo año. En 1784, instigado por Jovellanos, concurrió al premio ofrecido por la villa de Madrid, para solemnizar el ajuste de la paz con Inglaterra y el nacimiento de dos infantes gemelos, á la mejor comedia «capaz de pompa y ornato teatral y apropiada al objeto de la solemnidad». De las 57 obras presentadas, obtuvo uno de los premios *Las bodas de Camacho el rico*, de MELÉNDEZ, que no fué bien acogida por el público. Fué el desquite de este contratiempo la publicación en 1785 de un tomito de poesías, la mayor parte líricas y pastoriles, escritas, por lo general, en versos cortos, y casi todas notables por su elegancia y delicadeza. «Recuerdan sus anacreónticas, dice Ticknor, las de Villegas, revelando aún más filosofía y mayor ternura sus romances (género de poesía para el cual tenía igualmente disposición); pues, si bien carecen del enérgico vigor de los antiguos, tienen, sin embargo, la gracia, la ligereza y la esmerada ejecución que caracteriza la poesía de una nación en épocas de mayor adelantamiento y civilización, cuando la lira popular ha cesado ya de producir nuevas y originales melodías... Son, en efecto, sus poesías lo mejor que ha producido España desde que se eclipsaron los grandes luminares de los siglos XVI y XVII, y por lo mismo fueron recibidas con general aplauso, no sólo por lo que en sí valían, como por ser el primer albor, largo tiempo esperado, de un día más brillante.» Estos elogios de Ticknor concuerdan por completo con la aceptación que lograron aquellos versos al ser publicados. «Cuatro ediciones, una legítima y las demás furtivas, dice Quintana, se consumieron al instante. Hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, doctos é indoctos, todos se arrancaban el libro de las manos, todos aprendían sus versos, todos los aplaudían á porfía»; pero hay que confesar que en estos elogios hay algo de parcialidad y exageración, ya que el verdadero valor de MELÉNDEZ, como poeta, no hay que buscarlo en sus anacreónticas y poesías pastoriles que constituyen su primera época, aunque es un hecho evidente que la fama é influencia de MELÉNDEZ fué creciendo y la juventud le tomó por modelo, no sólo en España, sino también en la América latina y hasta en el extranjero.

El triunfo alcanzado dióle méritos para pretender un destino, siendo nombrado en 1789 alcalde del crimen de la Audiencia de Zaragoza. Movióronle á cambiar de profesión y á meterse más tarde en política, según Fitzmaurice, el haber sido desgraciado en el matrimonio y estar descontento de su cátedra de Salamanca, y debió contribuir no poco al cambio, su carácter de «veleta á merced de cualquier vientecillo», como le califica el citado crítico. En 1791 fué promovido á oidor de la Chancillería de Valladolid, comisionándole poco después el consejo de Castilla para la fusión de cinco hospitales de Avila de los Caballeros, asunto que le proporcionó muchos disgustos y fatigas. En 1797 pasó á la fiscalía de la sala de alcaldes de casa y corte, en donde tuvo ocasión de dar muestras de su talento y elocuencia, hasta que en 1798, al ser arrojados del poder sus amigos Saavedra y Jovellanos, fué desterrado á Medina del Campo, ordenándosele que saliese de Madrid en el corto plazo de veinticuatro horas. Los esfuerzos de sus amigos consiguieron suavizar el rigor de la orden convirtiéndola en la comisión de inspeccionar la construcción de unos cuarteles que en la citada villa se edificaban. Durante la etapa que desempeñó cargos en la magistratura no pudo dedicarse al cultivo de las letras y sólo escribió una oda á la Academia de San Fernando para la distribución de premios de 1787, que le abrió las puertas de dicho centro, y una epístola á su amigo Llaguno al ser nombrado, en 1794, ministro de Gracia y Justicia. En 1797 publicó en Valladolid una nueva edición de sus poesías añadiéndole dos tomos; «edición, según su panegirista Quintana, enriquecida con un crecido número de poesías de muy diferente gusto y estilo que las primeras, porque el poeta había levantado su ingenio á la altura de su siglo; y los objetos más grandes de la naturaleza, las verdades más augustas de la religión y de la moral, eran el argumento de sus cantos». MELÉNDEZ, que empezó escribiendo versos eróticos en su juventud, y dedicóse después á seguir la corriente de la antigua lírica de manera que se encuentran versos de su primera época que resultan perfectas imitaciones de Luis de León, de Villegas, del bachiller La Torre y de otros poetas del período clásico, «cambió de dirección, dice Menéndez y Pelayo en sus *Ideas Estéticas*, movido principalmente por las exhortaciones de Jovellanos, que le convidaba sin cesar al cultivo de la poesía elevada,

y le retraía de los asuntos pastoriles, amatorios y anacreónticos que habían sido las primicias de su numen. MELÉNDEZ tomó al pie de la letra el consejo, y aunque nunca abandonó del todo su antigua manera, cultivó al mismo tiempo, con notable flexibilidad de ingenio, otras muy diversas, levantándose alguna vez á las regiones de la poesía más elevada, digan lo que quieran los que, por no haberle estudiado nunca en conjunto, se resisten á ver en él otra cosa que el dulce y algo empalagoso Batilo de los primeros tiempos, y no el estético poeta de la grandiosa oda *A las Artes,* el poeta social y revolucionario de la *Despedida del anciano* y de la oda *Al fanatismo;* el poeta religioso de las suaves y fervientes odas *A la presencia de Dios* y *A la prosperidad aparente de los malos;* el que sin temor á las detracciones de los preceptistas elevó el romance á la majestad lírica en el suyo de *La Tempestad,* que se atrevió á llamar oda, con escándalo del bueno de Hermosilla; el autor de tantas cosas buenas y bellas, confundidas en los cuatro tomos de sus obras con el fárrago erótico y bucólico que desgraciadamente es lo único que se cita de ellas, si es que algo se cita. Hay, sin embargo, en los versos de la segunda manera de MELÉNDEZ mucho que hoy nos desagrada: filosofismo hueco y declamatorio á estilo de aquel tiempo, y rapsodias humanitarias, vagas é incoherentes.» Estos defectos que su admirador y fiel discípulo Quintana reconoce, tienen su origen en los libros en que MELÉNDEZ se inspiraba: Pope, Thompson, Young, etc.

Estaba MELÉNDEZ VALDÉS en su destierro de Medina, entregado por completo al estudio, cuando en 1800 se le redujo el sueldo á la mitad, confinándole á Zamora. Dos años más tarde consiguió desvanecer los recelos del gobierno, que le restituyó en su destino de fiscal con todo el sueldo, permitiéndole residir donde mejor le acomodase. Fijó su residencia en Sa-

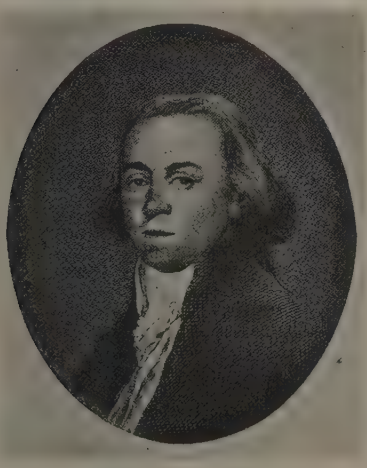

Juan Meléndez Valdés

lamanca, dedicándose á escribir un poema lírico descriptivo sobre la Creación y una traducción de *La Eneida,* y á preparar una nueva edición de sus poesías.

El motín de Aranjuez le levantó el destierro regresando á Madrid. Después del 2 de Mayo aceptó, en compañía del conde del Pilar, una comisión para Asturias, y si bien «es fuerza confesar, dice Quintana, que los motivos que tuvo para aceptarla no son del todo excusables á los ojos de los amantes de la independencia, jamás inconsideración ninguna fué castigada con un rigor más cruel», pues al llegar á Asturias, ya se le había adelantado la prevención en contra de MELÉNDEZ y su compañero, y en Oviedo fueron presos, maltratados y estuvieron á punto de ser fusilados, salvándoles de la muerte la llegada del Cabildo y Comunidades, con el Sacramento, al lugar de la ejecución. Formóseles causa á petición del pueblo, y resultando inocentes, regresó MELÉNDEZ á Madrid, cuando á consecuencia de la batalla de Bailén las tropas francesas se habían retirado al Ebro. Permaneció en la corte, confiando ser empleado por el gobierno central, en donde figuraba su amigo Jovellanos, pero la vuelta de los franceses le cogió en Madrid y acabó por aceptar un cargo de José Bonaparte «á quien, dice Fitzmaurice, juró amar cada día más, y por último aclamó con entusiasmo la restauración borbónica». La retirada de los franceses le obligó á emigrar á Francia, refugiándose en Montpellier, en donde vivió en estrechez suma, muriendo en 1817, de un ataque apoplético. En 1828 el duque de Frías y don Juan Nicasio Gallego, lograron con muchas dificultades encontrar sus restos mortales, trasladándolos á uno de los principales cementerios de la ciudad citada. Entre sus obras figuran los *Discursos forenses,* impresos en 1821, piezas oratorias en general muy elocuentes, llenas de vigor y elevación de alma é ideas dignas de un discípulo de Jovellanos. Las *Poesías* de MELÉNDEZ VALDÉS volvieron á publicarse poco después de su muerte (Madrid, 1820), precedidas de una extensa *Noticia histórica y literaria* del poeta, por Quintana, á quien MELÉNDEZ, aunque tímidamente, abrió el camino; *Noticia* que es un elogio en cierto modo desmedido de las cualidades de MELÉNDEZ, no sin que olvidemos que algunas de sus odas, como dice con razón Foulché-Delbosc, constituyen «una de las obras maestras de la poesía anacreóntica española», y repitamos con Fitzmaurice, que «comparado con sus colegas de la escuela de Salamanca, Meléndez puede parecer un gigante. No lo es, como no son pigmeos Cienfuegos, ni Iglesias, pero en Meléndez brilla una chispa de genio, mientras que sus colegas eran sólo hombres de talento». La *Colección Rivadeneira* publicó en su tomo LXIII sus poesías, acompañadas de algunos estudios críticos; Foulché-Delbosc publicó *Los besos de amor* en la *Revue hispanique* (1904), y *Poesías inéditas,* en la misma revista (1894), y M. Serrano y Sanz publicó en la misma revista, en 1897, otras *Poesías y cartas inéditas.* El nombre de MELÉNDEZ VALDÉS figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua,* publicado por la Academia Española.

Bibliogr. Quintana. *Noticia histórica y literaria de Meléndez Valdés* (Madrid, 1820); E. Merimée, *Etudes sur la littérature spagnole au XIXe siècle: Meléndez Valdés,* en la *Revue Hispanique* (t. I, páginas 166-95, 1894).

MELÉNDEZ Y CONEJO (GERARDO). *Biog.* Dibujante español, n. en Orense en 1856. Fué discípulo de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, y se dedicó á la pintura de cuadros de género. Durante el período en que las publicaciones periódicas se ilustraban con grabados abiertos en madera, especializóse dibujando directamente sobre la superficie del boj destinada á ser grabada.

MELENDRERAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña, parr. de San Pedro de Beloncio.

MELENDREROS. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Bimenes, parr. de San Emeterio de Bimenes.

MELENDUGNO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Lecce; 3,050 h.

MELENE (Maelene). *Geog. ant.* Promontorio del Asia Menor (Bitinia), sit. al E. del Bósforo. Corresponde al actual cabo Kara. || Promontorio de la Lidia, sit. al NO. de la península, que se extiende entre el golfo de Esmirna al E. y el estrecho de Chíos al O. Corresponde al actual cabo San Nicolás.

MELENI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kiev, dist. de Radomysl, á oril. del Ircha, afl. del Teterev, tributario del Dnieper; 2,100 h.

MELÉNICO, CA. adj. *Pat.* El que padece melena.

MELENINO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kursk, dist. de Fateje, á oril. del Ussofa, tributario del Svapa; 1,820 h.

MELENKI. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Vladimir. Tiene 5,284 kms.^{2} con 110,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. en la confl. del pequeño río de su nombre con el Unja, afl. del Oka; 9,100 h. Gran industria de cáñamo y de lino. Fábs. de tejidos de algodón, objetos de cristal, sebos, grasas y terebentino. Fundiciones de hierro. Es famosa la colonia Kirchdorf Gusj, por sus manufacturas de algodón. Comercio de ganados.

MELENO. (Etim.—De *melena,* por el cabello largo.) m. fam. Payo, hombre del campo.

Meleno. m. *Quím.* $C_{30}H_{60}$. Hidrocarburo etilénico que se forma en la destilación de la cera de abejas. Funde á 67°.

Meleno. *Taurom.* Recibe este nombre el toro que en su testuz y cayendo sobre su frente, tiene un gran mechón de pelo ó larga melena. Esta melena es más común en los toros de pinta obscura, como negros, cárdenos ó retintos, aunque exista también en los de otro color.

MELENORRAGIA. f. *Med.* Melanorragia.

MELENUDO, DA. (Etim.—De *melena,* cabello largo.) adj. Que tiene mucho pelo por naturaleza ó arte.

MELEO, LEA. (Etim.—Del lat. *melleus.*) adj. Que tiene el sabor ó el color de la miel. || Dulce, suave, agradable, melifluo, almibarado. || Por extensión dícese de toda persona de carácter suave y trato apacible.

Meleo (San). *Hagiog.* Obispo de Irlanda á fines del siglo v, discípulo y compañero de san Patricio. Su fiesta el 6 de Febrero. Los griegos veneran á otro san Meleo, autor de himnos sagrados, en 8 de Mayo.

Meleo (San). *Hagiog.* Dos mártires de este nombre van citados en los escritos de san Jerónimo: el primero en Africa el 28 de Junio, y el segundo en Alejandría el 13 de Julio.

MELEOMA. f. *Entom.* (*Meleoma* Fisch.) Género de neurópteros planipennes de la familia de los crisópidos y tribu de los crisopinos. Se distinguen por tener las antenas muy distantes en su inserción y entre ellas, en el macho, una protuberancia ó cuerno; alas semejantes á las del género *Chrycopa.* Sus cinco especies son de la América septentrional. Sirva de ejemplo *M. innovata* Hag., de Méjico y de los Estados Unidos.

MELERA. f. La que vende miel. || Buglosa ó Lengua de buey.

Melera. f. *Agr.* Enfermedad que ocasiona á los melones el exceso de humedad y que se observa en los países donde las lluvias son frecuentes. La alteración que en dichos frutos produce el exceso de humedad es una putrefacción que les comunica á la vez un sabor amargo y los hace inaprovechables para el consumo.

Melera. *Bot.* Nombre vulgar de la *Anchusa italica.*

Melera. *Carp.* El poro por donde sale la savia de un madero.

Melera. *Geog.* Rancho en el Est. de Méjico, mun. de Jilotepec, 202 h.

MELERO, RA. adj. Melifluo, meloso.

Melero. (Etim.—Del lat. *mellarius,* colmenero.) m. El que vende miel ó trata en este género. Es este nombre substantivo y adjetivo á la vez, como se ve por las autoridades de Pineda y Villegas. || Sitio ó paraje donde se guarda la miel. || *Arg.* Gualacate. || La casa del tío Melero. loc. fam. Lugar de desorden, desbarajuste y sarracina.

Melero. *Geog.* Est. del f. c. Central Nacional (Rep. Argentina), prov. de Santiago del Estero, dep. de 28 de Marzo.

Melero (José María). *Biog.* Poeta español del siglo xviii, n. en Sevilla. Escribió una obra titulada *La noche terrible ó Inés de Castro,* antitragedia original, en menos de cinco actos (Málaga, 1797), en la que critica por medio de una graciosa y continuada parodia, la tragedia que con el mismo título se publicó y representó en Sevilla el mismo año, original de don Juan María Rodríguez.

Melero Jiménez (Miguel). *Biog.* Escritor y médico español del siglo xvii. n. en Sevilla. Escribió una obra titulada *De Entitatibus manifestis,* que dió lugar á una larga controversia entre los sabios de su época, y un *Examen pacífico de la Alegación Apologética,* impresa en 1699. Debió de ser pariente de un Miguel Jiménez Melero, también médico, citado por Hernández Morejón, autor de un *Tractatus de generatione et corruptione,* impreso en 1706.

MELEROS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Valleseco, isla Gran Canaria.

Meleros. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de Santiago Papasquiaro; 124 h.

MELES. (Etim. — Del lat. *meles,* tejón.) m. *Zool.* (*Meles* Briss.) Género de mamíferos carniceros de la familia de los mustélidos, subfamilia de los melinos (algunos autores lo han colocado en la familia de los úrsidos): la única especie comprendida en este género es el *M. taxus* Pall. (*Ursus Meles* L.), denominado vulgarmente *tejón.* V. esta voz.

Meles. *Geog.* y *Mit.* Río del Asia Menor, en la Lidia. Tenía sus fuentes en el monte Sipila y desembocaba en el golfo Esmirneo. Cerca del mismo se supone que nació Homero y que allí compuso sus primeros cantos, por lo que se formó un mito asegurando que este río era padre del poeta. También se explica, según otros, porque el padre de Homero se llamaba Meles, por lo que á aquél se le llamó Meleteo ó Melesígeno. La creencia popular de los actuales habitantes de Esmirna lo confunde erróneamente con el arroyo del «Puente de las Caravanas» que se precipita desde Sewdi Köi, pero las descripciones de los autores antiguos Arístides, Filóstrato é Himerio prueban que no es otro que el arroyo Karabunas, llamado *baño de Diana,* que aun hoy surte

de agua á la ciudad de Esmirna. En el primero se visita todavía la llamada gruta de Homero, y otros autores, disintiendo de ambos pareceres, confunden el antiguo Meles con el arr. que des. al NE. de la rada de Esmirna. Hamilton supone que el nombre Meles se aplicó primitivamente al arr. Burnabad, cerca del cual estaba edificada la primitiva ciudad, destruída hacia 575 antes de la era cristiana, por el rey Aliates, y que al ser reedificada por los reyes Antígono y Lisímaco en el sitio que hoy ocupa, el arroyo cambió de dirección hacia el S. Sea como sea debido á los distintos emplazamientos de la c. de Esmirna á través de los tiempos, es muy difícil identificar el Meles moderno con el antiguo. ‖ Rey legendario de Lidia, padre de Candaulo y el último de la dinastía de los Heráclidas. ‖ Ateniense, amado por Timágoras, al que obligó un día á que se arrojara desde lo alto de una fortaleza. Timágoras, no pudiendo calmar la ira de su amigo, ni alcanzar su perdón, cumplió lo que se le ordenaba, y entonces Meles, arrepentido de su crueldad, se quitó la vida en la misma forma. Los atenienses, en recuerdo del hecho, erigieron un templo á Anteros, como vengador de Timágoras.

MELESCA. f. *Arg.* En la provincia de Mendoza se llama así el *cayascho*.

MELESES (Los). *Geog.* Barrio de la prov. de Huesca, mun. de Radiquero.

MELESÍGENO. m. *Mit.* Sobrenombre de Homero. V. Meles.

MELESSE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. y á 8 kms. de Saint-Aubin d'Aubigné, junto á un tributario del Ille; 380 h. (2,500 con el mun.).

MELESTORA. f. *Entom.* (*Melestora* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los coridinos. Sólo se conocen dos especies, *M. adspersipennis* Stal., y *M. fuscella* Stal., ambas del Brasil.

MELESVILLE (Ana Honorato José, barón de Duveyrier, conocido por). *Biog.* V. Duveyrier.

MELETA. f. *Ictiol.* (*Meletta* Val.) Género de peces de la familia de los clupeidos; sus especies son de las llamadas vulgarmente *sardinas*. Véase Sardina.

Meleta. f. *Astron.* Planeta telescópico descubierto en 1857 por Goldschmidt, núm. 56 del catálogo. Sus elementos, según Luther, para la época y oscuación de 30 de Diciembre de 1900, equinoccio medio de 1910, son: $M = 157° 16' 2''5$; $\omega = 101° 6' 0''1$; $\Omega = 194° 10' 59''0$; $i = 8° 3' 9''4$; $\varphi = 13° 24' 5''5$; $\mu = 846,1114$; log. $a = 0,4150527$; $m_0 = 11,3$; $g = 8,2$. V. Asteroide.

MELETEA. *Mit.* Nombre de una de las musas, en los pueblos en que sólo admitían que había tres. Las otras dos, según Pausanias y Varrón, eran Edé y Nneme. Estas tres musas fueron las primitivamente adoradas en el Helicón.

MELETINA. f. *Quím.* V. Cuercetina.

MELETO. *Biog.* Poeta ateniense, uno de los acusadores de Sócrates. Era un pésimo versificador, sensual y de costumbres licenciosas, que mereció el desprecio de Aristófanes y de Platón. En el proceso que motivó la muerte de Sócrates, parece que no fué más que el instrumento de Anito y de Licón. No está comprobado que los atenienses lo lapidasen después, arrepentidos de su comportamiento.

MELETTI. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Milán, dist. de Lodi, junto á la rib. izq. del Po, 4 kms. más arriba de la confl. de este río con el Adda; 650 h. (1,200 con el mun.).

MELEUSIPO (San). *Hagiog.* V. Espeusipo (San).

MELEZNA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Corullón.

MELEZZA. *Geog.* Afl. del Maggia.

MELFA, MELFI ó MELPA. *Geog.* Dist. de la prov. de Potenza (Italia). Tiene 2,280 kms.² con 112,500 h. distribuídos en 19 mun. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en la vertiente oriental del Apenino, al pie del monte Vultur y junto á un pequeño tributario del Atella; 13,600 h. Es obispado (Melfi y Rapolla) y posee una catedral del siglo xii que fué derribada por un terremoto y reconstruída en 1851. Castillo en ruinas, de la época de Roberto Guiscardo. Gimnasio, Instituto técnico y Escuela Superior de Artes y Oficios. Viticultura. Elaboración de aceites y de quesos. Hornos de alfarería. Est. en la l. f. de Foggia-Potenza.

Historia. El origen de Melfa se remonta al siglo iv. Los normandos hicieron de ella una importante plaza fuerte, que llegó á ser la cap. de la Apulia en 1041. En 1167 fué saqueada por Barbarroja, pasando poco después al reino de Nápoles. Carlos V la cedió á los Doria. Poco más tarde, en 1528, la conquistó el general Lautrée, pasando á cuchillo á los 18,000 h. de la ciudad por haberle opuesto obstinada resistencia.

MELFIDIPA. f. *Zool.* (*Melphidippa* A. Boeck.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos, tipo de la familia de los melfidípidos. Sus caracteres principales son: ojos imperfectamente desarrollados, antena interna con el pedúnculo bastante largo y el flagelo accesorio bien desarrollado, antena externa con el pedúnculo largo y densamente pestañoso, telsón triangular, más largo que ancho, con el ápice bidentado. Se conocen cuatro especies.

M. borealis Boeck.; long., 7 mm. Blanquecina, con fajas transversales anchas de color castaña. Habita en el mar del Norte á una profundidad de 58 á 188 m.

MELFIDÍPIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos del orden de los anfípodos, sección de los gammarídeos. El cuerpo de estos animales es muy delgado, con alguno de los segmentos dentados. La cabeza no tiene pico distinto. Las antenas internas son delgadas y provistas de un flagelo accesorio, las externas más largas que las internas. Mandíbula con palpo delgado. Pereiópodos uno á cinco, largos y delgados. Placas marsupiales estrechas. Urópodos primero y segundo con el ramo externo más corto que el interno, el urópodo tercero muy alargado. Telsón hendido. Son marinos. Comprende esta familia dos géneros: *Melphidippa* Boeck y *Melphidippella* O. Sars.

MELFORD (Long). *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Suffolk, á 30 kms. de Ipswich, junto al Stour, tributario del mar del Norte; 3,300 h. (con la parr.). Templo gótico. Manufacturas de seda. Estación de empalme de las l. f. de Colchéster á Bury-Saint-Edmunds y á Cambridge.

MELGA. f. Entre labradores, caballete, en el significado de tierra que hay entre surco y surco. ‖ f. *Hond.* Entre labradores, parte pequeña de un trabajo no concluído. Probablemente es una adulteración de *mielga*.

MELGAÇO. *Geog.* Conc. de la prov. del Miño (Portugal), dist. de Vianna do Castello, archidióc.

de Oporto. Comprende las felig. de Alvaredo, Castro Laboneiro, Chaviaes, Christoval, Couso, Cubolhao, Fiaes, Gavea, Lamas de Mouro, Melgaço, Paderne, Parada do Monte, Paços, Penso, Prado, Remoaes, Rousas y S. Paio de Melgaço con una población de 15,600 h. ‖ Villa de la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, cab. del conc. de su nombre, sit. junto á la marg. izq. del Miño; 1,100 h. Posee una iglesia matriz sencilla y dos más, una en la Casa de Misericordia y otra en el hospital. En sus cercanías se ve la capilla de la Divina Pastora, en la que hay un altar mayor de talla antigua y bastante mérito. Escuelas para niños y niñas, sociedad de recreo, est. telegráfica postal y minas de hierro y de manganeso. Ruinas de antiguas fortificaciones. Es digna de citarse la llamada torre del Reloj, desde la que se disfruta una hermosa vista panorámica que alcanza más allá de la frontera española.

La villa es de fundación romana, existiendo ya en la época árabe un gran castillo llamado *castello do Minho*, arruinado en tiempos de don Alfonso Henriques, quien otorgó los primeros fueros á esta pobl. Alfonso II los confirmó en Agosto de 1219 y don Manuel I en 1513. En 1808 Melgaço fué la primera plaza de donde hubieron de salir las tropas francesas.

Melgaço. *Geog.* Sierra del Brasil. Est. de Matto Grosso. Se extiende por la marg. izq. del río Cuyaba y es muy pintoresca. ‖ Río del Est. de Espíritu Santo, afl. del Jucú. ‖ Villa y mun. del Estado de Pará, comunidad de Breves. Sit. á oril. de la bahía de su nombre. Su origen está en la antigua ald. de Arucara, donde los jesuítas tuvieron una misión.

MELGACHO. (Etim. — Despect. de *mielga*, 2.° art.) m. Lija (1.ª acep.).

MELGAR. m. Campo abundante en mielgas.

Melgar. *Geog.* Riach. de la prov. de Toledo, nace en la altura de Montealegre, baña el p. j. de Ocaña pasando por Laguardia, Huerta de Valdecarábanos y Villasequilla, y des. en el Tajo.

Melgar. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Tolima, prov. de Guaduas. Sit. á los 4° 11′ N. y 0° 34′ 20″ del meridiano de Bogotá, á 400 m. s. n. m. y 100 kms. de Bogotá; 8,117 h. en 1911. Se levanta á oril. del Fusagasugá frente á la pintoresca mesa de Linares. Escuelas públicas, correo y telégrafo.

Melgar. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Comonfort; 132 h.

Melgar de Abajo. *Geog.* Mun. de 271 e. y 653 h., form. por la villa de su nombre y 82 e. diseminados. Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Villalón, dióc. de León. Sit. en la marg. izq. del Cea. Terreno en parte quebrado; produce cereales, garbanzos y vino. Una de las primeras noticias que se tienen de este lugar fué la donación que de él hizo en el siglo XIII la viuda de un tal Pedro Ponce al monasterio de Sahagún, á cambio de sus posesiones en Fontihoyuelo y Santervás. En el siglo XVIII era villa de señorío con alcalde ordinario, perteneciente á la prov. de León.

Melgar de Arriba. *Geog.* Mun. de 378 e. y 1,025 h., form. por la villa de su nombre y 38 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Villalón, dióc. de León. Terreno llano regado por los ríos Cea y Valderaduey. Clima frío y sano. Ganadería; cereales, garbanzos y vino. En otro tiempo se levantaba en esta villa un palacio propio de los almirantes y se llamó Melgar de la Frontera; Enrique IV le concedió en 30 de Agosto de 1465 franqueza de pedidos y monedas por los servicios del hijo del almirante de Castilla. A fines del siglo XVI formaba parte de la tierra de Peñafiel y pertenecía al duque de Lerma, y si bien en 1646 no contaba más que 59 vecinos, en el siglo XVIII tenía el carácter de villa de señorío del partido de Rioseco y alcalde ordinario.

Melgar de Fernamental. *Geog.* Mun. de 759 e. y 2,768 h., form. por la villa de su nombre, el lugar de Valtierra y 42 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Burgos, p. j. de Castrogériz, dióc. de Burgos. Sit. cerca del río Pisuerga y del límite de la prov. de Palencia,

Melgar de Fernamental. — Campanario de la iglesia parroquial y casa en la que nació el P. Luis Martín

al S. del punto donde comienza el canal de Castilla, en la carr. de Villanueva de Argaño á Osorno la Mayor. Terreno llano y clima frío, pero sano. Cereales y garbanzos. Fábs. de harinas y de chocolate, movidas por fuerza eléctrica. La iglesia parroquial es de estilo románico con alguna mezcla de gótico: es suntuosa la sillería del coro, de nogal tallado. En una de las capillas laterales hay cuatro sepulcros tallados en piedra. Debe mencionarse también la llamada Casa del Cordón, edificio que en otro siglo sirvió de asilo de romeros bajo la protección de los Templarios.

Historia. Fernán de Armentalez pobló á Melgar, dándole en 950 una carta puebla muy singular, por la que se sujetaban varias pobl. al de Melgar de Suso, nombre que llevaba entonces el que describimos. El conde Garci Fernández de Castilla aprobó este fuero que en 1252 fué confirmado por Fernando *el Santo*. Pasó luego sucesivamente este señorío á manos de don Tello, hermano de Enrique II, al adelantado de Castilla Gómez Manrique y á Bernardino Enríquez, á quien se lo otorgó Felipe II. Sus armas son un castillo con tres torres color de oro, en campo rojo, un león y por orla un letrero que dice: «Armas de la villa de Melgar de Fernán Armentalez.»

Melgar de Tera. *Geog.* Mun. de 266 e. y 647 h., form. por el lug. de su nombre y 65 casas y albergues diseminados. Corresponde á la prov. de Zamora, p. j. de Benavente, dióc. de Astorga. Riega su térm. el río Tera. Centeno, legumbres y lino.

Melgar de Yuso. *Geog.* Mun. de 308 e. y 628 h., form. por la villa de su nombre y 138 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Palencia, p. j. de Astudillo. Baña su térm. el río Pisuerga. Cereales, garbanzos y legumbres. Antes se llamó Melgar de los Caballeros.

Escudo de Melgar de Yuso

Melgar (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1494; desde 1897 lo posee doña María del Rosario Roca de Togores y Téllez-Girón.

Melgar (Angel). *Biog.* Militar español (1876-1909). Estudió en la Academia de Infantería, y á su salida tomó parte por espacio de tres años en la campaña de Cuba. Siendo ya capitán, marchó á Melilla á mediados de Julio de 1909 y halló gloriosa muerte el 27 del propio mes en los combates de las lomas del Gurugú. En la plaza de Oriente, de Madrid, se ha erigido un monumento á su memoria.

Melgar (Francisco Martín). *Biog.* Escritor español, n. en Madrid en 3 de Agosto de 1849. Ingresó como voluntario en el ejército de don Carlos cuando la última guerra carlista, escribiendo en *El Cuartel Real, La Reconquista, El Pensamiento Español, La Esperanza, L'Univers,* de París, *El Estandarte Católico,* de Chile, y otros periódicos, defendiendo sus ideas, en favor de las cuales fundó centros y mantuvo numerosas discusiones. Asistió, como director de *La Reconquista,* á la Junta de periodistas convocada por don Carlos en Burdeos en 1872. Después de entrar en Tolosa las fuerzas alfonsinas, se incorporó como soldado al batallón de Guipúzcoa. Terminada la guerra se estableció en San Juan de Luz, desde donde pasó á París, colaborando en *El Siglo Futuro* y otros periódicos con el seudónimo *Franco de Sena.* Llamado en 1880 por don Carlos, pasó al lado de éste como secretario, acompañándole en sus viajes por América y la India. Habiendo cesado en el cargo bastantes años después, se estableció de nuevo en París, desde donde enviaba y continúa enviando crónicas á diferentes periódicos. Al estallar la guerra europea se puso en desacuerdo con el criterio de la Comunión tradicionalista con su folleto *En Desagravio,* que fué desautorizado por *El Correo Español.*

Melgar (Mariano). *Biog.* Poeta peruano, n. en Arequipa en 1791 y m. en Humachiri en 1814 cuando sólo contaba veintitrés años de edad. Estudió filosofía, historia, teología, matemáticas, idiomas y bellas letras, confiriéndole la primera tonsura el obispo de Arequipa, Chaves de la Rosa, pero convencido de que no era aquella su vocación, renunció á los hábitos y marchó á Lima para adquirir el título de abogado, con la esperanza de casarse después con la dama de sus sueños, cuyos desdenes reflejó en algunas composiciones, entre ellas la titulada *Yaraví.* Combatió por la independencia bajo las órdenes del general Pumacagua, prestó relevantes servicios á su país y fué hecho prisionero en la batalla de Humachiri, muriendo poco después en el patíbulo. Dejó algunas traducciones, entre ellas las de *Remedios de Amor,* de Ovidio, que tituló *Arte de olvidar.* Sus composiciones originales, odas y elegías son más inferiores, siendo la mejor la titulada *Al Autor del mar.* Cultivó también con bastante acierto un género de poesía popular adecuada á una música indígena, titulada *Yaraví,* por cuyo motivo era conocido por *el poeta de los yaravíes.* Sus *Poesías* vieron la luz en Nancy en 1878. Otras de sus producciones fueron publicadas en *El Republicano de Arequipa.* Por la delicadeza y elegancia de sus versos ha sido llamado el *Anacreonte peruano.*

Melgarejo. m. *Mar. ant.* Se daba este nombre á un aparejo que sostenía el timón contra las bandas.

Melgarejo. *Geog.* Chacra del Perú, dep. y prov. de Lima, dist. de Ate; 110 h.

Melgarejo (Baltasar). *Biog.* Religioso y orador sagrado español, n. en Sevilla, ignórase en qué fecha, y m. en 1560. Vistió el hábito y profesó en el convento de San Agustín de su patria; solicitó y obtuvo pasar al Perú como misionero apostólico, y logró en aquellos países grandes frutos de su predicación; sufrió entonces una enfermedad que le inhabilitó para el ejercicio de la predicación, pero habiendo faltado en cierta festividad el predicador, le mandó el prelado que lo substituyese, orden que Melgarejo acató, predicando con voz aun más sonora de la que antes tenía, fenómeno que se realizaba siempre que subía al púlpito. Su orden trató de distinguirlo con no pocos honores, pero excusóse siempre de admitirlos, excepto el cargo de definidor en el Capítulo provincial, mostrándose su carácter religioso en las ordenaciones que estableció durante su mando. Llegó á tanto su fama, que por modestia solicitó volver á su patria, lo cual consiguió, regresando á Sevilla en 1557, donde permaneció encerrado en su celda por espacio de tres años preparándose para la muerte.

Melgarejo (Diego). *Biog.* Capitán español, n. en Jerez de la Frontera y m. en 1588. Pertenecía á una noble familia, y desde muy joven abrazó la carrera de las armas, en la que alcanzó no pocos laureles. Comenzó el servicio en la Armada á las órdenes de Juan Tello de Guzmán, y más tarde pasó al ejército de tierra, siendo destinado á Italia, de donde pasó á Flandes á las órdenes del duque de Alba y después del de Medinaceli, distinguiéndose en cuantos combates tomó parte, por su valor. Después guerreó contra los turcos, y cuando el asalto de Malta por las tropas cristianas que iban en auxilio de sus correligionarios, fué de los primeros en saltar á tierra. Asistió también á la célebre batalla de Lepanto, se halló en la conquista de Granada y supo captarse en todas partes, por su conducta, el aprecio de sus jefes, como lo demuestra el hecho de que don Juan de Austria le confiara el mando de un tercio de ejército. En 1587 mandó las tropas de Jerez de la Frontera contra el inglés Drake, que tenía sitiada la plaza de Cádiz, y le obligó á retirarse. Murió en un naufragio en la desembocadura del Guadalete.

Melgarejo (Francisco Javier de). *Biog.* Marino español, n. en Madrid en el segundo tercio del siglo XVIII y m. en el Ferrol en 1820. Sentó plaza de guardia marina en 1753, y después de los estudios elementales embarcó en el navío *Europa,* transbordando luego á la fragata *Juno* en 1756. En el jabeque *Catalán* hizo el corso contra los moros; sirvió después en el *Trídente, Reina, Fénix* y *Monarca,* hasta su ascenso á alférez de fragata. Con los navíos *Firme, San Felipe* y *Héctor* transportó tropas á diferentes plazas de guerra, y en 1761, á bordo de la fragata *Victoria,* condujo pertrechos y municiones á

Buenos Aires y sostuvo combate contra otra fragata inglesa y un navío que pretendían rendirle. Libróse de los dos, y algunos días después naufragó en el Banco Inglés, siendo absuelto en el proceso que se le formó por este acontecimiento. En 1766 ascendió á alférez de navío y al año siguiente á teniente de fragata, sirviendo en el navío *Princesa,* en el *Terrible* y en el *Santa Catalina*. Embarcado en la fragata *Industria,* acompañó en 1769 la expedición del general Bucarelly para las islas Malvinas, donde se habían hecho fuertes los ingleses. Expulsados éstos, volvió á España con las noticias de la victoria. Ascendió á teniente de navío en 1771 y en 1774 á capitán de fragata, dándole el mando de la *Rosa,* perteneciente á la escuadra del almirante Barceló, con la cual hizo la expedición á Argel. Después embarcó en el navío *San Eugenio,* con el que desempeñó diferentes servicios; transbordó al *Rayo* en 1778 y tuvo interinamente el cargo de mayor general en la escuadra de don Miguel Gastón, hasta que se presentó á ejercerlo el propietario don Juan Tomaseo. En 1779 ascendió á capitán de navío y se le confirió el mando del *Fénix,* de la escuadra de don Juan de Lángara, con el cual sostuvo combate con la armada del almirante inglés Rodney, siendo herido y hecho luego prisionero, recobrando la libertad al ser firmada la paz y siendo promovido á brigadier en 1780. Dos años después obtuvo el mando del navío *San Fermín,* y fué comisionado para examinar las pruebas de la artillería fabricada en la Cabada, después de lo cual salió para los departamentos del Ferrol y Cádiz. En 1785 confiriósele el mando del navío *Astuto* y de una división naval que trasladó á América el regimiento de infantería de la Princesa con destino al virreinato de Nueva Granada. Cuando estalló la guerra contra Francia, tomó el mando de otra división naval, subordinada á la escuadra del almirante don Francisco de Borja, que fué en ayuda del rey de Cerdeña. Durante la travesía apresaron la fragata francesa *Elena,* que después sirvió en la Armada española con el nombre de *Sirena,* y llevaron á feliz remate la expedición, devolviendo al rey las islas de San Pedro y San Antíoco y aprisionando más de 1,200 soldados franceses. También estuvo en Tolón y Marsella en las operaciones que entonces se realizaron y protegieron los ejércitos piamonteses y napolitanos en las riberas del Var. En 1794 se le nombró tercer jefe de la escuadra del Mediterráneo y arboló su insignia en el navío *Mejicano,* de tres puentes; asistió á las operaciones contra Rosas, Santa Margarita y las islas Hieres y al apresamiento de la fragata *Ifigenia*. El mismo año ascendió á teniente general, y en 1799 se le confirió el mando de la escuadra de seis navíos, varias fragatas y otros buques con que transportó del Ferrol á Rochefort la división de tropas del general O'Farril, y en el departamento marítimo de Francia rechazó el ataque de otra armada inglesa mucho mayor, que quedó bloqueándole, hasta que, desencadenándose una tormenta, aprovechó la ocasión para hacerse á la vela, llevando toda la escuadra al Ferrol, sin perder un solo buque. En 1800, hallándose en este departamento, rechazó el ataque y desembarco inglés, haciéndoles retirarse con pérdida de muchos hombres. En 1809, invadida España por los franceses, y habiéndose apoderado éstos del Ferrol, se evadió de esta plaza á pesar de su edad y achaques, y no volvió hasta la completa derrota de las tropas francesas. En 1814 Fernando VII le nombró capitán general del Ferrol y le concedió las cruces de San Hermenegildo y Carlos III.

Melgarejo (Jerónimo). *Biog.* Religioso agustino y pintor español del siglo XVII, mencionado por Ceán Bermúdez. Pintó varias composiciones para la residencia de la orden en Granada.

Melgarejo (Mariano). *Biog.* Político y general boliviano, n. en Tarata en 1818, asesinado por su yerno José Sánchez en Lima el año 1871. De muy humilde origen, fué ascendiendo rápidamente hasta llegar al generalato á los cuarenta años. En 1865 organizó una revolución contra el general Acha, presidente de la República, al que consiguió arrojar del poder, y ocupó su puesto, en el que se mantuvo seis años. Para ello hubo de ahogar en sangre no pocos movimientos revolucionarios, lo que le hizo aborrecible al pueblo, pues queriendo conservar el poder á toda costa, no reparaba en medios para lograrlo. Así, en 1866, cuando se alzó contra él el general Belzú, le dió muerte por su propia mano. Por fin, en 1871, fué derribado por uno de sus numerosos rivales, y para salvar la vida hubo de huir al extranjero, refugiándose primero en Chile y después en el Perú, donde halló la muerte, como antes decimos, á manos de su yerno. La posteridad ha juzgado muy diversamente á Melgarejo, pero todos están conformes en reconocer que á pesar de sus numerosos defectos, que deben achacarse á su escasa cultura, tuvo relevantes condiciones de mando y no poco instinto político y que en definitiva no fué más cruel que otros gobernantes americanos de la misma época.

Melgarejo y Manrique de Lara (Pedro). *Biog.* Jurisconsulto y poeta español, n. en Sevilla y m. en la misma ciudad en 1552. Se debe á su pluma, en el primer concepto, un *Compendio de contratos públicos, autos de particiones y executivos: Con el papel sellado que á cada cosa pertenece,* impreso en Granada en 1652, y en el segundo, un poema titulado *Epitome bosquexado que en canciones reales exprime la penitente vida y muerte del prodigioso rey de los desiertos san Onofre, monarca de Egipto, segundo de este nombre,* etc. (Sevilla, 1668).

MELGARENSE. adj. Melgareño, ña.

MELGAREÑO, ÑA. adj. Natural de Melgar de Fernamental (Burgos). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MELGARES DE SEGURA Y BAZAGO (Manuel). *Biog.* Publicista español, n. en Badajoz en 1824. Estudió en Mérida y en Badajoz, y luego farmacia en la universidad central, licenciándose en 1848. Dotado de vasta cultura y de una fecundidad extraordinaria, ha cultivado todos los géneros, habiendo publicado gran número de artículos de vulgarización científica y de ciencias aplicadas á la industria. Escribió también numerosas poesías, una comedia, una tragedia y una *Guía del viajero y del artista en Mérida.* Fundó también un semanario titulado *El Lusitano.*

MELGAT. *Geog.* Montes de la India que forman una ramificación O. de los Satpura, parte á su vez de la cordillera de Gavilgarh. Sit. á los 21° N. y 84° 45′ E.

MELGHIGH. *Geog.* V. Melguir.

MELGORIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo al condado de Melgueil. U. t. c. s.

Melgoriano. *Metrol.* Moneda de plata en curso en la Provenza y en el Languedoc, y que valía 40 céntimos de franco. Llamábase también *sueldo melgoriano.*

MELGOSA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Tobes y Rahedo.

Melgosa (La). *Geog.* Mun. de 82 e. y 264 h., form. por el lug. de su nombre y una casa aislada. Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Cuenca. Sit. en la marg. izq. del Moscas. Cereales y cáñamo.

Melgosa de Villadiego. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Coculina.

MELGOUNOW (Julio). *Biog.* Pianista y compositor ruso, n. en Wetlonga y m. en Moscou (1846-1893). Asistió á los principales conservatorios rusos, y estudió la teoría rítmica con R. Westphal. Débesele una colección de fugas y preludios de Bach con indicación del ritmo, dos colecciones de cantos populares rusos (1879 y 1885) y 12 coros. Dejó, además, una serie de estudios rítmicos inéditos.

MELGOZA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, mun. de la Piedad; 387 h.

MELGUEIL (Condes de). *Genealog.* Casa feudal francesa que tomó su nombre del castillo de Melgueil, situado á 2 leguas de Montpellier, sobre el estanque llamado hoy de Manguio. Aparece en la historia á principios del siglo x como sucesora de los condes de Magalona, titulándose indistintamente condes de Melgueil ó de Substantion, á causa de ser esta ciudad la sede episcopal de Magalona, después que Carlos Martel la hubo arruinado. En el antiguo cartulario de los condes de este nombre se encuentra un testamento vagamente fechado en los últimos años del reinado de Carlos *el Simple* y otorgado por una dama llamada *Guillermita,* que ejercía su autoridad en el condado de Magalona, instituyendo heredero á su hijo *Bernardo I,* que fué el primer conde de Melgueil. Este tuvo por sucesor á su hijo *Berenguer,* casado con Gavisla y padre de *Bernardo II,* que debió morir antes de 989, pues en un documento de dicho año se hace mención de su viuda *Sunegunda* y de su segundo hijo *Pedro,* obispo de Magalona, la primera como tutora de sus nietos, hijos de su primogénito ya fallecido en aquella fecha. En tiempos de *Bernardo III,* el mayor de los nietos de *Bernardo II,* el obispo Arnaldo reconstruyó la ciudad de Magalona á la que trasladó la sede episcopal que hacía trescientos años residía en Substantion. *Bernardo III* m., lo más tarde, en 1055 dejando de su mujer Adela un hijo, *Raimundo I,* que gobernó el condado juntamente con su madre y casó con Beatriz, que le hizo padre de *Pedro,* que sigue, de *Judit,* casada con Roberto II, conde de Auvernia, y de *Ermengarda,* mujer de Guillermo III, señor de Montpellier. *Pedro,* hijo de *Raimundo I,* era conde de Melgueil en 1079, en cuyo año había ya contraído matrimonio con Almodis, hija de Poncio, conde de Toulouse. En 1085 el conde *Pedro* cedió al papa Gregorio VII y á sus sucesores todos sus bienes, el condado de Melgueil, el obispado de Magalona y sus dependencias, para poseerlos en lo sucesivo en feudo de la Santa Sede, pero como no podía, por estar sometido á la soberanía de los reyes de Francia, substraerse á su fidelidad y vasallaje, sus sucesores no hicieron mucho caso de semejante donación. M. antes de 1090 dejando dos hijos y dos hijas: *Raimundo II,* su sucesor; *Poncio,* abad de Cluny (V. Poncio); *Ermesinda,* casada con Guillermo V, señor de Montpellier, y *Adela,* esposa de Pedro de Puy. *Raimundo II* sucedió á su padre bajo la tutela de Almodis, su madre, y en 1109 partió á la cruzada, ignorándose si volvió á Francia. *Bernardo IV,* único hijo del precedente y de su esposa María, era conde de Melgueil en 1120; casó con Guillermina, hermana de Guillermo VI, señor de Montpellier, con quien estuvo en guerra en 1124 y en 1132, habiendo enfermado gravemente, se retiró á la abadía de Saint-Chapre, en Velai, donde murió después de haber tomado el hábito monástico. *Beatriz,* hija única y heredera de *Bernardo IV,* le sucedió á la edad de siete años, bajo la tutela de Guillermo VI, señor de Montpellier, su tío materno, á quien su padre había designado en su testamento. Guillermo desposó á su sobrina, en 1132, con Berenguer Ramón, conde de Provenza, pero Alfonso, conde de Toulouse, celoso de la influencia del tío y tutor de la joven condesa, pretendió la regencia del condado de Melgueil y acudió á las armas. Terminó la lucha conviniendo ambos pretendientes que gobernarían por mitad el condado hasta que *Beatriz* llegara á la edad núbil. Guillermo no esperó á que se cumpliese este plazo, y en 1135 terminó el matrimonio de su sobrina con el conde de Provenza. Este m. en 1144 dejando un hijo, *Ramón Berenguer,* conde de Provenza, padre de *Dulce,* la cual, al ser despojada del condado de Provenza por Alfonso II, rey de Aragón, se retiró al lado de su abuela la condesa de Melgueil. Esta contrajo segundas nupcias en 1146 con Bernardo Pelet, de la casa de Narbona á quien hizo padre de *Bernardo* y de *Ermesinda.* M. su segundo marido en 1164, *Beatriz* convino el matrimonio de su hija, á la que aseguró gran parte de su herencia, con Pedro Bermundo, señor de Sauve, lo que motivó que *Bernardo,* hermano de *Ermesinda,* disputase á ésta los bienes que su madre le señalaba en perjuicio suyo, considerándose ya como propietario del condado, del que vendió gran parte al señor de Montpellier. Irritada *Beatriz,* desheredó á su hijo y reconoció por sus herederas á *Ermesinda,* su hija, y á *Dulce,* su nieta (1171). *Ermesinda* enviudó en 1172 y á fines del mismo año volvió á casar con Raimundo, primogénito del conde de Toulouse, siendo una de las principales condiciones de esta alianza la donación que *Beatriz* hizo á su hija del condado de Melgueil, que pasó á la casa de Toulouse convirtiéndose en miembro inseparable de este condado.

MELGUEIRA ó PARY. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Matto Grosso. Es una ramificación meridional de la sierra de Parecys.

MELGUEIRAS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Lage, parr. de Santiago de Traba.

MELGUIR ó MELRIR. *Geog.* Lago salado ó *sebja* de Argelia, prov. de Constantina, región sahariana. Su nombre significa en árabe «lago de las señales», y según otros, procede de Melrir ó «lago esponjoso». Sit. á 55 kms. al SO. de Biskra. Consta de dos partes: una septentrional llamada *Shott-Akra* mayor que la otra: á ella van á parar el Abad Yedi, el Itee y el Biskra y está llena en su oril de una especie de capa depositada de hierbas, sal, piedras, arcilla, etc., llamada en el país *bajbaja;* esta parte tiene muchas islas que sobresalen 4 ó 5 m. de la superficie del agua. La otra parte del Melguir, ó sea la menor y más meridional de las dos, unida á la anterior por el canal llamado el-Buieb, se denomina *Shott Selam,* recibe las aguas del Jeruf sólo durante el invierno y sus márg. carecen de *bajbaja.* El Melguir, que no es más que una gran depresión del desierto, dominada al N. por el macizo del Aurés, se halla en su mayor profundidad á 27 m. bajo el nivel del Mediterráneo y no suele llevar aguas más que en sus puntos más bajos; abunda en

él la sal y en los puntos de reunión de varios filones se forman grietas que es necesario pasar con guía experimentado. A pesar de estos peligros, pasan por el MELGUIR cinco caminos de caravanas: dos de Trik-el-Deb para bestias de carga, uno procedente del N. (Mraier) y otro del E., que es el que presenta mayores peligros. El más concurrido es el que, procedente de Meselini, pasa por el canal de el-Buieb y se dirige á Mgnebra. Aunque de forma muy irregular, se puede calcular al MELGUIR, sumando la de sus dos partes, una long. aproximada de 110 kms. por una anchura media de 20 kms. El río Rir, que des. en la *sebja* fué en otro tiempo muy caudaloso, aunque ahora apenas lleva agua, que abunda bajo su lecho y es alumbrada hoy por varios pozos artesianos. El Rir nace en los montes de Hogar con el nombre de Wadi-Mía ó río de los Cien Afluentes. La *sebja* de MELGUIR se hizo célebre después que el comandante francés Roudaire concibió el proyecto de ponerla en comunicación con el Mediterráneo, aprovechando la diferencia de nivel.

MELGUIZO (ATILANO). *Biog.* Religioso español, notable como predicador y escritor durante el segundo tercio del siglo XIX. Fué vicario general apostólico de la Congregación cisterciense, ó de San Bernardo de Castilla, después de la exclaustración de 1835. Colaboró en *La Cruz* y en la *Biblioteca predicable* de don Lázaro García. Además publicó las obras siguientes: *Honra y Gloria del Clero español* (Madrid, 1843), *Flores de Mayo ó Mes de María*, en que se hallan 33 sermones (Madrid, 1852); *Sermones para Misiones* (Madrid, 1855), *Explicación de las cuatro partes de la doctrina cristiana*, é *Instrucciones dogmático-morales, en que se vierte toda la doctrina del Catecismo Romano* (Madrid, 1855).

MELGUIZO Y GONZÁLEZ (CAYETANO). *Biog.* General español, n. en Villafranca del Panadés (Barcelona) y m. en Madrid (1841-1905). A los quince años ingresó como voluntario en el arma de caballería, y poco después pasó á la Academia. Tomó parte en la guerra carlista y en 1873 ascendió á comandante por su valerosa conducta en la provincia de Toledo. Al año siguiente, destinado á la de Ciudad Real, infligió una sangrienta derrota al enemigo, al que, además, hizo numerosos prisioneros, siendo por este hecho ascendido á teniente coronel. También por méritos de guerra ascendió en 1876 á coronel, y lo mismo en Cataluña que en el Norte, adonde posteriormente fué destinado, dió constantes pruebas de valor y pericia. General de brigada en 1887, pasó, á petición propia y después de haber ejercido algunos mandos en la Península, al ejército de operaciones de Cuba (1896), y el mismo año, por su comportamiento en las diversas acciones en que tomó parte, fué ascendido á general de división. Al regresar á España fué nombrado comandante general de la 1.ª división del 5.º cuerpo de ejército. Fué consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y murió desempeñando este alto puesto.

MELGVEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Finisterre, dist. de Quimperlé, cant. de Bannalec, á 92 m. de a.; 2,700 h.

MELHO. *Geog.* Isla de la Guinea portuguesa (Africa de E.), sit. al S. de las Bissagas, frente á la boca de un gran estuario.

MELHO Y CARVALHO (ANTONIO DE AZEVEDO). *Biog.* Político y magistrado portugués, n. en Penafiel (1795-1862). Estudió Derecho en la universidad de Coimbra, y después de haber desempeñado varios cargos en el Brasil y en Portugal, fué nombrado en 1842 ministro de Justicia, siendo llamado nuevamente al gobierno en 1847. Fué también consejero del Tribunal Supremo de Justicia y par del reino, y dejó publicados varios trabajos.

MELHORN ó MEHLHORN (JUAN CRISTIÁN). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Chemnitz en 1698 y m. en Delitzsch. Es conocido, sobre todo, por haber cultivado y extendido el uso de himnos religiosos entre los protestantes, componiendo muchos y coleccionando los más antiguos, por lo que figura con frecuencia en las enciclopedias de origen protestante.

MELHUEVE. *Geog.* Cas. de Chile, dep. de Vichuquen; 52 h. en 1907.

MELHUS. *Geog.* Pobl. de Noruega, prov. y á 19 kms. de Tróndhjem, dist. de Sonde-Trondhjem, junto al Gula-Elf; 2,600 h. (con el mun.). Est. en la l. f. de Trondhjem á Cristianía.

MELI (ANTONIO). *Biog.* Religioso agustino, de la nobleza de Cremona (Italia), varón docto en derecho y Sagrada Escritura y predicador elocuente. El año 1516 le nombraron vicario de la provincia de Lombardía. M. en 1528 siendo prior de Cremona, su patria. Escribió: *Tractatus de gabellis et aliis laicorum exactionibus ab ecclessiis et ecclesiasticis non exigendis, Tractatus de vero ac legitimo intellectu privilegiorum, Super orationem Dominicam, Elementa Iuris canonici, De libero arbitrio contra lutheranos, De valore privilegiorum in casibus reservatis*, y *Libro de vita contemplativa: lectione, meditatione, oratione, contemplatione: Scala di Paradiso intitulato...* (Bressa, 1527).

Bibliogr. Posserinus, *Apparatus sacer.*

MELI (JUAN). *Biog.* Poeta italiano, n. en Palermo en 4 de Marzo de 1740 y m. en la misma ciudad en 20 de Diciembre de 1815. A los diez y ocho años publicó un poema burlesco, *La fata galante*, que obtuvo una calurosa acogida por parte del público y de la crítica. MELI, que había estudiado medicina, ejerció algún tiempo en un distrito rural y luego fué profesor de química en la universidad de Palermo, pero llevado de su afición á la poesía, lo dejó todo para dedicarse exclusivamente á la literatura. Sus primeros trabajos los escribió en italiano, pero después escribió siempre en el dialecto de su provincia natal. La poesía de MELI está inspirada en la naturaleza y costumbres del país, hallándose en ella maravillosamente unidos los dos elementos que integran la cultura siciliana, el griego y el italiano. Sus producciones evocan á menudo á Teócrito, y mereció en Italia el que se le llamase el *Anacreonte siciliano*. Sus *Capituli, Satiri* y *Favuli morali*, son agudos y rebosan viva originalidad. También ensayó la poesía épica en los poemas *L' origini di lu munnu* y *Don Chisciotti e Sanciu Panza*. Los cantares de MELI andan aún hoy en boca del pueblo siciliano. Sus *Obras Completas* aparecieron en ocho tomos (Palermo, 1830-39). Gregorovius hizo una excelente edición alemana de sus cantares (2.ª ed., Leipzig, 1886), y Gazzino tradujo sus poemas al italiano (Turín, 1858), Adamo las *Fábulas* (Roma, 1889).

Bibliogr. Natoli, *Giovanni M.* (Palermo, 1884); Lanza, *G. M. nella poesia e nella vita* (Palermo, 1887); Portal, *Appunti letterari* (Palermo, 1890); Pipitone, *Giovanni M., la vita, le opere* (Palermo, 1898); Tagliavia, *Giov. M. Saggio bibliografico* (Palermo, 1902); Navauteri, *Studio critico su G. M. con un saggio bibliografico* (Palermo, 1904).

Meli (Rómulo). *Biog.* Ingeniero y naturalista italiano, n. en Roma en 1852. Es profesor de geología de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y de mineralogía del Instituto técnico Leonardo de Vinci, de Roma. Ha escrito: *Sui dintorni di Civitavecchia* (1879), *Notizie ed osservazioni sui resti organici rinvenuti nei tufi leucitici della provincia di Roma* (1881), *Sopra una nuova forma di «Pecten» dei depositi pliocenici di Civitavecchia* (1881), *Le marne plioceniche del monte Mario* (1882), *Cenni geologici sulla costa di Anzio e Nettuno ed elenco dei molluschi pliocenici ivi raccolti* (1884), *Sopra alcune ossa fossili rinvenute nelle ghiaie alluvionali presso la via Nomentana a 3 kms. da Roma* (1886), *Molluschi fossili del monte Mario* (1887), *Notizie bibliografiche sulle rocce magnetiche della provincia romana* (1891), *Cenni geologici sul granito dell' isola del Giglio* (1892), *Sopra una zanna elefantina a doppia curvatura rinvenuta nelle ghiaie d' alluvione dell' Aniene* (1894), *Sopra esemplari di «Neptunea sinistrosa» Desh. (Jusus), pescati sulla costa d' Algeri* (1895); *Sopra alcune roccie e minerali raccolti nel Viterbese* (1895). *Pirite e pirrotina riscontrati come minerali accessori nel granito tormalinifero dell' isola del Giglio* (1896), *Alcune notizie di geologia riguardanti la provincia di Roma* (1896), y *Appunti di storia naturale sul Viterbese* (1898).

MELIA. f. *Bot.* Género de plantas meliáceas, melioideas, melieas, único de la tribu y cuyas especies son árboles ó arbustos, con hojas esparcidas, dos ó tres veces pinnadas, con folíolas enteras ó aserradas, flores hermafroditas, en panojas axilares, fruto drupáceo, con una ó dos semillas en cada celda.

M. Azedarach, es un árbol cultivado en todos los países algo cálidos, con hojas bipinnadas, caedizas, con folíolas lanceoladas, acuminadas, irregularmente dentadas, pétalos liláceos, patentes, cuatro veces más largos que el cáliz, tubo estaminal casi tan largo, fruto ovoideo, verde y al fin amarillento, hueso con cinco surcos; florece en Mayo y Junio, y vulgarmente se llama *cinamomo, agriaz, acederaque* y *rosariera.*

M. azadirachta es sinónimo de *Azadirachta indica* ó *Margosa.*

Melia. f. *Entom* (*Melia* R. D.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los múscidos y tribu de los equinominos. Son sus caracteres principales: forma medianamente ancha, color ceniciento, tercer artejo de las antenas de doble longitud que el segundo, estilo pubescente ó tomentoso, trompa corta, abdomen oval ó cilíndrico, alas sin punta en el borde externo, con la vena externo-media incompleta.

Melia. *Mit.* Madre de las Meliadas, hija del Océano y amada de Apolo, del que tuvo dos hijos: Téneros é Ismenios. De sus relaciones con Inaco nació Foronea. Se la veneraba en Tebas y en Argos.

Melia (Pío). *Biog.* Escritor italiano, n. en Roma y m. en Londres (1800–1883). Ingresó en la Compañía de Jesús, abandonándola en 1853. Dejó dos obras, á saber: *Alcune ragioni del P. Pio Melia della C. di G.* (Luca, 1847), y *Alcune affirmazioni del Sig. Antonio Rosmini-Serbati* (Pisa, sin fecha), cuya paternidad le han negado algunos, pero que le reconoce Sommervogel en *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus.*

MELIÁ (José). *Biog.* Religioso agustino, n. en Valencia en 1735 y m. en 1805. Se doctoró de maestro en artes en la universidad de su patria, y en su orden, después de haber leído artes y teología, alcanzó el grado de maestro en sagrada teología. Consiguió grandes conocimientos, especialmente en materias morales. Obras: *Novena al Patriarca San José* (Valencia, 1801), *Trienio Josefino. Meditaciones...* (Valencia, 1803), *Ceremonial para uso de la provincia de Valencia,* manuscrito; *Collectio parabolarum in operibus S. Thomae a Villanova occurrentium,* manuscrito que se conserva en la universidad de Valencia.

Meliá (Miguel). *Biog.* Religioso agustino, n. en Palma y m. en su patria en 1745. Escribió: *Relación de la portentosa vida y milagrosa muerte de la V. Sor Catalina de Sto. Tomás de Villanueva...,* cuaderno de 85 págs. manuscritas que sirvió al padre Gabriel Mestre, agustino, para la *Vida* que imprimió de la misma venerable.

Bibliogr. Bover, *Biblioteca de escritores baleares.*

Meliá y Ribelles (Manuel Antonio). *Biog.* Escritor y religioso jesuíta de fines del siglo XVIII, n. en la provincia de Castellón. Al ser expulsada su orden, se refugió en Bolonia, donde residió largos años. Se le debe: *Excelencias de la virginidad evangélica* (Madrid, 1790), *Tucídides, traducido al español,* y *Las vírgenes necias.*

MELIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de dicotiledóneas geraniales, geraníneas, con flores pentámeras, más rara vez tetra ó heptámeras, generalmente obdiplostémones, más rara vez haplostémones, generalmente hermafroditas, actinomorfas; receptáculo plano-convexo, ó de otras formas variadas, cáliz á menudo gamosépalo, corola á veces gamopétala; estambres generalmente soldados en tubo; gineceo isómero ú oligómero, completamente sincárpico, con un estilo, generalmente cada carpelo con uno ó dos óvulos, rara vez cuatro ó muchos; fruto vario. Son plantas leñosas, rara vez herbáceas, generalmente con hojas pinnadas sin estípulas, flores en cimas umbeliformes reunidas en panojas. Contienen la mayoría células secretoras y son unas 550 especies de los países cálidos, contándose entre ellas maderas útiles y cortezas febrífugas. Se divide en las subfamilias de las *cedreloideas,* con estambres libres; *swietenoideas,* con estambres monadelfos y semillas aladas; *melioideas,* con estambres monadelfos y semillas no aladas.

MELIADAS. (Etim. — Del gr. *meliádes.*) f. pl. *Mit.* Ninfas protectoras de los ganados y de los árboles frutales. Asimismo eran consideradas como protectoras de los niños abandonados.

MELIAN ó MILIANA. *Geog.* Río del protectorado francés de Túnez. Nace en el monte Barku, recibe al principio el nombre de Ouadi-el-Kebir y des., no lejos de Rades, en el golfo de Túnez, después de un curso de 140 kms., durante el cual cruza la llanura de Bahirt-el-Merya. Corresponde al antiguo Catada de Tolomeo y en sus márg. se ven todavía importantes ruinas.

MELIANA. f. *Entom.* (*Meliana* Curt.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los nóctuidos y tribu de los trifinos. Tiene una sola especie propia de Europa. *M. flammea* Curt.

Meliana. *Geog.* Mun. de 481 e. y 2,696 h., form. por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casas de Chuche, alquería á	3	13	67
Casas de Nolla, caserío á	0'7	12	77
Casas de Roca, íd. á	3	18	183
Meliana, lugar de	—	290	1,527
Grupos inferiores y e. diseminados	—	148	842

La ninfa Melainis amamantando á Júpiter, por Tintoreto. (Colección de lady Wantage)

El censo de 1910 le asigna 3.208 h. de derecho, con un 63 por 100 de analfabetos. Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Valencia. Sit. á 3 kms. del mar, con el cual limita su término, y á 5 de la c. de Valencia, de cuya vega forma parte. Terreno muy fértil, produce cereales, cáñamo, frutas, hortalizas, legumbres y seda; fab. de mosaicos. Clima benigno, con una temperatura media de 16·6 y algo húmedo. Iglesia parroqnial construída á principios del siglo XVIII. Buenas escuelas municipales de construcción moderna. Ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, erigida para conmemorar la famosa batalla del Puig y reedificada en 1907 Alumbrado eléctrico. Est. f. c. MELIANA fué fundada por los musulmanes con el nombre de Miliana, y don Jaime *el Conquistador* repartió los terrenos de la población entre varios de sus guerreros, tocando una parte importante de aquéllos á Pedro Almenar.

MELIANTÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de dicotiledóneas, sapindales, meliantíneas, con flores hermafroditas, con cinco sépalos y cinco pétalos, cinco ó cuatro estambres, rara vez 10 soldados, desiguales ó soldados en parte; cuatro ó cinco carpelos soldados, cada uno con muchos á un óvulo, fruto cápsula con celdas monospermas, loculicida; semillas con ó sin arilo, con albumen. Son plantas leñosas, con hojas esparcidas, generalmente imparipinnadas, con ó sin estípulas; flores vistosas, en racimos. Comprende 17 especies del Africa ecuatorial y del S. Género tipo *Melianthus*.

MELIANTÍNEAS. f. pl. *Bot.* Suborden de dicotiledóneas, sapindales, con flores heteroclamídeas, zigomorfas, haplostémones, más rara vez diplostémones, con anteras libres. Unica familia la de las meliantáceas.

MELIANTUS. m. *Bot.* (*Melianthus* L.) Género de plantas meliantáceas, melianteas, con sépalos muy diferentes, el posterior espolonado ó giboso, cuatro pétalos más cortos que los sépalos, adheridos por los bordes; disco en forma de zapatilla ó de saco, celdas ováricas pluriovuladas: son arbustos lampiños ó canotomentosos, con hojas esparcidas, con estípulas, aquéllas imparipinnadas, con el eje á veces alado, folíolas insimétricas, generalmente dentadas, flores en racimos axilares ó terminales, muy vistosas, cortamente pedunculadas, en la axila de grandes brácteas, á menudo aromáticas. Comprende cinco especies del S. del Africa, de las que *M. major* parece que se cultiva en Bolivia y en Fuerteventura.

MELIAS. f. pl. *Mit.* Ninfas nacidas de la sangre que cayó á la Tierra de la herida de Urano. Una de ellas fué amada de Sileno, de quien tuvo á Folus.

MELIAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Coles. Bajo la advocación de San Miguel. ‖ Parr. del mun. de Pereiro de Aguiar. Bajo la advocación de Santa María.

MELIASTA. *Mit.* Una de las hijas de Niobe. Ella y su hermana Amiela fueron las únicas perdonadas por Artemisa, y agradecidas las dos hermanas á la benignidad de la diosa, se trasladaron á Argos, donde erigieron un templo á Latona. Al lado de la estatua de ésta colocaron la de Melibeo. MELIASTA, á causa de la palidez que le produjeron la desgracia de su familia y el temor de participar de ella, cambió su nombre en el de Cloris.

MELIASTAS. m. pl. *Mit.* Los meliastas formaban una especie de cofradía báquica ó, según lo que se desprende del relato de Pausanias, VIII, 6, 5, á quien se deben las noticias sobre este particular, un colegio de bacantes probablemente análogo al sínodo dionisíaco de Figalia. De ordinario estos colegios estaban formados por mujeres, como en Delfos, la Elida y Atica. La cofradía de meliastas estaba agregada al santuario de Dionisios, distante siete estadios de Melangea, arrabal de Mantinea, donde Pausanias señala la existencia de una fuente de los meliastas inmediata á un megarón de Dionisios y á un ieron de Afrodita Melainis ó Afrodita Negra, llamada así porque las orgías tenían lugar de noche. Esta fuente y los períbolos de ambos templos han sido explorados y reconocidos recientemente. Se ignora el carácter de las ceremonias de tal cofradía, pero del carácter rústico del santuario, de su vecindad con el de Afrodita Melainis, del nombre de *Melaggeia* (Tierras-Negras) y del que llevaban los ó las congregantes, se puede deducir que el Dionisios adorado en Melangea era un dios chtoniano, á la vez infernal y silvestre, semejante á los de igual nombre á quien se tributaba culto con los epítetos de Escianto, Criño, Melántido. Dendrites, Antio, encontrándose este doble carácter en las ninfas *Meliai* ó *Meliadas*, que al mismo tiempo son Driadas y una especie de Erinnis (Furias).

Bibliogr. Fougeres, *Mantinée et Arcadie orientale;* Frazer. *Pausania's description of Greece,* traducción y comentarios (Londres, 1913); *Pausanias and other greck sketches* (Londres, 1908); Berard,

Origines des cultes arcadiens (París, 1894); *Bulletin de Corr. hellénique,* 14, págs. 77 y siguientes (1890).

MELIBEA. *Astron.* Asteroide núm. 137 del catálogo. Sus elementos, según Lange, para la época y osculación de 10 de Noviembre de 1898, equinoccio medio de 1910, son: $M = 80° 12' 0''8$; $\omega = 105° 35' 51''7$; $\Omega = 203° 47' 40''2$; $i = 13° 21' 7''8$; $\varphi = 12° 46' 22''$; $\mu = 645''4607$; log. $a = 0{,}4934245$; $m_0 = 11.8$; $g = 7{,}7$. V. ASTEROIDE.

MELIBEA. *Lit.* Personaje de la tragicomedia *La Celestina,* y amante de Calixto. V. CELESTINA (LA).

MELIBEA. *Mit.* Nombre de varios personajes de la mitología griega, entre ellos la esposa de Pelasgo, hija del Océano y madre de Licaón, y la hija de Magnes, que dió su nombre á la ciudad tesálica de Melebea. Llámanse así, además, una hija de Niobe que fué conocida también por Cloris á causa de la palidez de su rostro, y una virgen de Efeso, que amaba á Alexis y que obligada á casarse con otro, se precipitó desde el tejado de su casa, pero fué salvada por Afrodita, que la entregó á su amado.

MELIBEO. *Lit.* Nombre que Virgilio dió á dos pastores de sus *Eglogas.* En la primera, Melibeo, interlocutor de Títiro, deplora la pérdida de su campo, confiscado en provecho de los veteranos de Octavio. En la séptima égloga, imitado de Teócrito, otro pastor, llamado también Melibeo, refiere la lucha poética habida entre Tirsis y Coridón.

MELIBIASA. f. *Quím.* Fermento que desdobla la melitosa. Se encuentra en la levadura alta y no en la levadura baja. V. CERVEZA y LEVADURA.

MELIBIOSA. f. *Quím.* V. EUCALINA.

MELIBOKUS. *Geog.* Monte del Odenwald (Hesse), en la carr. de Hesse, al E. de Zwingenberg, de 515 m. de a., con una torre de 22 m. de a., desde la cual se descubre la gran llanura del Rhin, el Tannus, el Donnersberg y los Vosgos. Tolomeo denominó *Melibokon oros* al Harz.

MELICA. f. *Bot.* Género de gramíneas, festuceas, con glumilla entera ó con dos dientes ó bilobada, inerme ó con una raspa corta, pedunculillo y glumilla lampiño ó con pelos muy cortos, estigma con ramitas largas, plumosas, relativamente al estilo corto, aquél saliente por el lado de la glumilla; todas las espiguillas iguales, gluma externa con tres, cinco ó más nervios, los pedunculillos superiores vacíos y sus glumas sin raspa, espiguillas no comprimidas ó apenas, gluma no aquillada, tres estambres, una lodícula ó glumélula, glumas estériles generalmente mazudas; espiguillas pauciflloras, en panoja delgada ó espiciforme, glumillas membranosas con tres ó cinco nervios. Comprende una treintena de especies de las zonas templadas de todo el globo, menos Australia, y ocho de ellas se encuentran en España. La *M. ciliata,* vivaz, de 4 á 6 dcm. de alta, con hojas planas, panoja tirsoidea muy vellosa, glumillas largamente pestañosas de la base á la cima, florece en primavera y se encuentra en la región central de la Península, cultivándose en Europa como adorno en los parques. La *M. altissima* se ha cultivado como forrajera.

MELICENA. *Geog.* Cortijada de la prov. de Granada, mun. de Sorvilán.

MELICENSE (CONGREGACIÓN). *Hist. rel.* Conjunto de monasterios que siguieron el modo de vida observante introducido en el siglo XV en el monasterio de Melk (Melicense) en Austria, aunque más propiamente debiera llamarse Reforma que Congregación, al menos hasta el siglo XVII. La necesidad de reformar los monasterios sintióse generalmente á fines del siglo XIV y principios del XV, y de ello se ocuparon los concilios de entonces, sobre todo el de Constanza, cuyos padres llamaron á Nicolás Seyringer, vulgo de *Matzen,* para que en compañía de otros seis religiosos pasara á restablecer la observancia de la vida monástica en Polonia, dando al efecto un decreto el 9 de Noviembre de 1415. Comenzó la visita apostólica por el monasterio de Melk, adonde entraron el día de San Juan Bautista de dicho año. Desde luego renunció la dignidad el prelado que era Juan de Fleming, siendo puesto en su lugar Nicolás Matzen, el día 2 de Julio siguiente. El primer monasterio que abrazó la nueva observancia fué el de los Escotos de Viena, fundado hacia 1158 para monjes de Escocia. También aquí renunció el abad, siendo nombrado por los visitadores para sucederle Nicolás de Respitz, uno de los monjes de Subiaco, á quien ayudó en su empresa su compañero Pedro de Rosenheim, que más tarde reformó las abadías de Benedictbeuern, Wheihcustephan y Tegernsee en Baviera. El año 1419 fueron visitados y reformados los monasterios de Mariazell, Seitenstetten, Kremmunster, Garsten y Lambach, recibiendo de Melk no solamente la observancia, sino también prelados ó monjes que la enseñasen prácticamente. Lo mismo hicieron otros monasterios, especialmente los de Baviera y Suabia. Llamó tanto la atención en aquellos tiempos la vida observante de Melk, que desde 1419 hasta 1531 acudieron á este monasterio más de 120 monjes de los Estados de Austria, Baviera, Suabia, Bohemia, Hungría y Polonia para instruirse en las costumbres de esta casa. Estas, calcadas sobre las de Subiaco, fueron adaptadas á las necesidades de los monasterios germánicos, que las recibieron, sin embargo, conservando su independencia, por lo cual no puede decirse que formaran congregación particular. No obstante, parece que se consideraban como tales algunos de los monasterios austriacos, aunque empleaban la palabra *Unión.* El año 1618 invitó Gaspar, abad de Melk, á los abades de los otros monasterios de Austria, á reunirse en el suyo á fin de formar una congregación austriaca. Obtenida la confirmación de Roma y aprobadas las Constituciones, enviáronlas á Roma y fueron confirmadas por Urbano VIII el año de 1625. Con eso quedaron formando un cuerpo de congregación los monasterios de Melk, Gottweig, Kremmunster, Lambach, Escotos de Viena, Garsten, Altemburg, Monsee, Seitenstetten, Keinck y Mariazell. En 1644 todavía estaba en vigor la unión comenzada en 1623, como se ve por las bulas del mismo Urbano VIII concediéndola indulgencias. Después de la muerte de este Pontífice ya no se halla documento alguno que haga mención de ella. Muchos de los monasterios anteriormente citados forman desde 1889 la Congregación austriaca de la Inmaculada Concepción erigida por León XIII.

Bibliogr. Helyot-Migne, *Histoire des Ordres religieux,* t. II (París, 1863); Berlière, *La Réforme de Melk au XVe siècle* (*Revue bénédictine,* t. XII, 1895); *Mélanges d'histoire bénédictine,* t. II (Maredsous, 1897).

MELICÉRICO, CA. adj. Que contiene miel ó posee alguna de sus propiedades.

MELICÉRICO, CA. adj. *Pat.* Lo referente al meliceris.

MELICÉRIDA. f. ant. MELICERIS.

MELICERIS. m. Tumor enquistado que encierra una substancia de la consistencia y del color de la miel.

MELICERTA. (Etim. — Del gr. *Melikértes,* Melicertes, nombre mitológico.) f. *Zool.* (*Melicerta* Schr.) Género de rotíferos de la familia de los tubicoláridos; tienen el órgano rotatorio grande, umbeliforme, formado por cuatro lóbulos y con los cirros marginales muy robustos; dos tentáculos largos y la envoltura generalmente opaca, coloreada, constituída por cuerpecillos esferoidales ó lenticulares que forma el mismo animal mediante un órgano especial que posee; cuando jóvenes, tienen ojos. Comprende este género cuatro especies; la *M. ringens* Ehrbg., de 1 á 2 mm. de longitud, con la envoltura parda, no es rara sobre plantas acuáticas. V. en el art. LAGO la lám. FAUNA DE LAS AGUAS DULCES, I, fig. 11.

MELICERTES. *Lit.* Comedia pastoral heroica, en dos actos y en verso, de Molière, estrenada en 1666. La escena es en Tesalia, en el valle de Tempé, y pasa la acción entre pastores y guarda-ganados. Aunque la comedia no es de las mejores de Molière, hay que citar, como notables: un monólogo de Melicertes, modelo de poesía lírica; una canción de Mirtilo, un dúo, y la escena de Licarsis.

MELICERTES ó MELICERTA. *Mit.* Personaje mítico cuya leyenda está íntimamente unida á Palemón, una de las principales divinidades de Corinto. MELICERTES era hijo de Atamas, príncipe de Beocia, y de Ino, hija de Cadmo. Esta huyó, del lado de su esposo, llevando á su hijo en brazos, y después de atravesar la Megárida, llegó al golfo Sarónico. Allí, desde lo alto de la roca Moluris, situada entre Megara y Corinto, se arrojó al mar con su hijo. Las desdichas de Ino fueron recompensadas por Dionisios ó Poseidón, colocándola entre las divinidades marinas, y desde entonces los navegantes la invocaban con el nombre de Lemotea. El cadáver del niño lo llevó un delfín sobre sus lomos hasta la costa oriental del istmo de Corinto, depositándolo en la orilla, sobre un pino. Sísifo, rey de Corinto y hermano de Atamas, recogió el cadáver de su sobrino, y en aquel mismo lugar le dió sepultura, fundando en honor de MELICERTES los juegos Istmicos. MELICERTES, según la leyenda local, fué elevado á la categoría de dios, con el nombre de Palemón, como su madre había sido deificada con el de Leucotea, y además de un templo llamado *Palaemonion,* que formaba parte del gran santuario, donde se celebraban los juegos Istmicos, tuvo, en el mismo lugar donde, según la tradición, lo dejara el delfín, un altar que todavía existía en tiempo de Pausanias *(Melikertoi Bomos).* Su carácter de dios marino se revela por ir su culto asociado al de Poseidón (Neptuno) y figurar en su templo al lado de la imágenes de este dios y de Leucotea, así como en un grupo consagrado por Herodes Atico á Poseidón, se le veía sobre un carro tirado por cuatro caballos dorados y al lado de Anfibite. El origen del culto á Melicertes-Palemón permanece todavía desconocido, pero se tiene seguridad de que era de origen fenicio. Se ha comprobado la analogía del nombre Melicertes con el de Melgart, dios fenicio. Además, MELICERTES era nieto de Cadmo y nacido en Beocia, una de las regiones griegas donde más profundamente se señaló la influencia fenicia, y el culto que á Palemón se rendía en la isla de Ténedos era sangriento, puesto que se le inmolaban niños, lo que le da semejanza con el culto á Melek ó Moloch en Fenicia. En cambio en Corinto el culto á Melicertes-Palemón estaba despojado de este carácter. Especialmente para los antiguos corintos MELICERTES y Palemón eran un solo personaje mítico, y uno y otro eran indistintamente representados cabalgando sobre un delfín. Pausanias, al hablar de que los juegos míticos fueron instituídos por Sísifo en honor de MELICERTES, refiere que las coronas adjudicadas á los vencedores eran de pino, para recordar las desdichas de Palemón. Este pormenor muestra claramente la identidad del hijo de Ino y del dios marino, puesto que alude al pino sobre el cual dejó el delfín el cuerpo de MELICERTES. El culto á Melicertes-Palemón era popularísimo en todo el Istmo, y subsistió hasta la época del Imperio romano; lo que se desconoce es el motivo de este doble nombre, objeto de repetidos estudios. Algunos exégetas hacen derivar el nombre griego *Palaimon,* del verbo *palaio, palaimi,* luchar, haciendo notar que Hércules llevaba aquel sobrenombre. El Heracles (Hércules) griego ha sido identificado con el Baal de Tiro (Melgart), deduciendo de aquí que MELICERTES y Palemón son sinónimos por ser el uno transcripción de la voz fenicia Melgart, y el otro un epíteto de Heracles, el héroe griego identificado con Melgart; pero esta explicación no es admisible, puesto que la tradición no señala relación alguna entre Heracles y Melicertes-Palemón; verdad es que al dios de Corinto se le denominó el *Luchador,* pero nada hay en su mito y en su culto que justifique esta denominación. Brown supuso que era la transcripción del nombre fenicio *Baal-haman,* pero ocurre asimismo que Baal-haman ó Baal-hamon significa el dios que *quema,* que *consume,* significado que Brown traduce al inglés por *The Burning Lord,* y nada existe de común entre una divinidad de esta clase y Melicertes-Palemón. Esta explicación pudiera, si acaso, aplicarse al Palemón de Ténedos, pero no al del Istmo, que no tenía nada de ardiente, quemante, destructor ni luchador. Por tanto, es posible que MELICERTES sea una transcripción del fenicio Melgart, pero ni en la lengua fenicia, ni en la griega, se ha explicado de modo indudable el significado de Palemón. El *Palaemonion* ó templo de esta divinidad tenía, según Pausanias, además de la *naos* propiamente dicha, del dios, un *adyton* subterráneo en el que se ocultaba Palemón, según la leyenda. En efecto, en una moneda antigua de Corinto se ve un templo circular en cuyo interior aparece el cuerpo de MELICERTES tendido sobre el delfín, á cada lado un pino y en el basamento del edificio una puerta en arco que debe representar la entrada al ádito subterráneo. M. P. Monceaux descubrió el emplazamiento de un templo jónico sobre una colina rocosa á la izquierda de la entrada principal del santuario ístmico, que, efectivamente, era de planta circular. Al pie de la colina encontró fustes de columnas acanaladas, trozos de entablamento, etc. (restos de un templo relativamente reciente), con otros trozos arquitectónicos muy antiguos, como arquitraves y cornisas circulares. En cuanto al ádito, debió ser una gruta abierta en los flancos de la colina. El *Palaemonion* se menciona en una inscripción griega de la época imperial y en las monedas coloniales y, por tanto, posteriores á la reconstrucción de Corinto en el año 47 a. de J. C., se encuentran diversas efigies que se refieren á la leyenda ó al culto de Melicertes-Palemón, como son Ino-Leucotea, precipitándose en el mar con su hijo en los brazos; el cuerpo de MELICERTES tendido sobre el delfín, y en algunas con un

pino en segundo término; el altar del dios sobre un pino, etc. Fuera de las monedas corintias las representaciones indubitables de Melicertes-Palemón son muy pocas, entre ellas un mosaico encontrado en Saint-Rustice, en el S. de Francia, con una inscripción aclaratoria. En otros varios monumentos figurados se ha creído ver la imagen de este dios, tales como el gran camafeo de Viena, el frontón occidental del Partenón, el mosaico del Vaticano y varios vasos pintados de Corinto. Pausanias refiere que él vió varias estatuas del dios en el Istmo; una en el *Palaemonion,* otra en el santuario de Poseidón, y la tercera en la misma ciudad de Corinto. La segunda de las mencionadas representaba á Melicertes-Palemón de pie sobre un delfín, y la tercera le representaba *epi delfinos,* sin que el autor especifique si estaba tendido, á caballo ó de pie. Filostrato describe un cuadro donde se representaba á Palemón salvado de las olas por Poseidón y recogido en el Istmo por Sísifo. Por lo general, se le representaba en la figura de un niño conducido por un delfín.

Bibliogr. Preller-Robert. *Griechische Mythologie;* P. Monceaux, *Fouilles et recherches archéol. au sanctuaire des Jeux Isthmiques* (en *Gaz. arch.,* 1884); Barclay Head, *Catal. of greek coins. Corinth.;* Brown, *Semetic influence in hellenic Mythology;* Roscher. *Ausführl. Lexikon der griech. und röm. Mythologie (Melikertes y Palaimon).*

MELICERTO. m. *Zool.* (*Melicertus* Raff.) Género de crustáceos del orden de los decápodos y familia de los peneidos. Estos animales se caracterizan por tener un pico frontal muy largo, antenas internas cortas, las externas muy alargadas, sencillas, con la escama basilar lisa, los tres primeros pares de patas terminados en pinzas, el anterior más largo que los otros.

M. tigrinus Raff. Liso, pico no muy largo, dentado por encima y liso por debajo, cola comprimida y aquillada en el dorso.

MELICINA. f. ant. Medicina.

MELICINAR. v. a. ant. Medicinar.

MÉLICO, CA. (Etim. — Del lat. *melicus;* del gr. *melikós.*) adj. Perteneciente al canto. ‖ Perteneciente á la poesía lírica. ‖ Melodioso, melódico. Dícese especialmente de la poesía destinada á ponerse en música.

Mélico (Acido). *Quím.* Sinónimo de *ácido melítico.* V. esta voz.

MELICOCA. f. *Bot.* (*Melicocca* L.) Género de plantas sapindáceas, melicocceas, con hojas paripinnadas una vez con uno ó dos pares de folíolas; fruto no alado, elipsoideo, con extremos á menudo apezonados, abayado, pero con partes duras, granudo-carnoso, incompletamente bilocular, monospermo, semilla druposa, jugosa, pétalos con dos escamitas ó sin ellas, anteras extrorsas; son árboles de gran talla con pecíolos aplanados y alados, flores pedunculadas, con brácteas diminutas, en policasios racemiformes más ó menos apanojados, laterales ó terminales sobre ramitas cortas anuales, ó por reducción en tirsos, fruto comestible. Comprende dos especies de la América tropical; *M. bijuga* de las Antillas, América Central y del Sur, con pétalos sin escamas y hojas generalmente con dos pares de folíolas; *M. lepidopetala* de Bolivia y Paraguay, con escamas basilares, escotadas, barbadas en los pétalos y hojas con un par de folíolas.

Varios autores incluyeron en este género especies hoy repartidas en el *Exothea, Averrhoidium, Hippobromus* y *Doratoxylon* de la tribu de las doratoxileas.

MELICOCCEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de sapindáceas, con un óvulo en cada celda, apotropo, erguido ó ascendente, con hojas paripinnadas, cotiledones solamente encorvadas, árboles ó arbustos sin zarcillos ni estípulas, flores actinomorfas, con disco anular, fruto indehiscente. Géneros *Melicocca, Talisia, Tristiropsis, Tristira.*

MELICOPE. f. *Bot.* Género de rutáceas, rutoideas, xantoxileas evodinas, carpelos cuatro, cada uno con dos óvulos, flores tetrámeras, unisexuales por aborto, diplostémones, pétalos empizarrados ó con las puntas encorvadas, fruto dehiscente, bastante pequeño, con sarcocarpio delgado, con cuatro partes, cada una bivalva y con una semilla en ella; éstas con testa brillante, albumen oleoso carnoso. Son arbustos lampiños, con hojas esparcidas ú opuestas, unifolioladas ó ternadas, con pecíolo sencillo ó alado, folíolas enteras ó festonadas, flores blanquecinas, pequeñas, en cimas umbeliformes axilares, trifloras ó panojas de cimas umbeliformes. *M. luzonensis* de Filipinas, tiene hojas opuestas, con tres folíolas enteras y pecíolo no alado, estilo ginobásico.

MELICRATO. (Etim. — Del gr. *melicraton.*) m. Nombre que se daba al agua melada.

MELICRISA. f. Melicriso.

MELICRISO. (Etim. — Del gr. *melichrysos.*) m. Topacio.

MELICTUZIZIAR. m. Magistrado persa, semejante por sus funciones á un gobernador civil.

MELICUCCA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Reggio, dist. de Palmi; 2,300 h.

MELI-CURÁ. *Geog.* V. Gaviotas.

MELICH (Feliciano). *Biog.* Escritor y religioso servita español, n. en Cherta y m. en Barcelona en 1721. Fué ministro provincial de la orden y cronista de Cataluña. Escribió: *Historia de los servitas de Cataluña, El segundo Job,* y *Crónica de la orden.*

MÉLIDA. *Geog.* Mun. de 217 e. y 1,012 h., form. por la villa de su nombre y 21 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Navarra, p. j. de Tudela, dióc. de Pamplona. Sit. en una llanura regada por el río Aragón, en la carr. de Alfaro á Valcarlos.

Mélida. *Geog.* Ald. de la prov. de Valladolid, mun. de Peñafiel.

Mélida y Alinari (Arturo). *Biog.* Arquitecto, escultor y pintor decorador español, n. en Madrid en 24 de Julio de 1849. En 1866 ingresó en la Escuela de Estado Mayor, pero siguiendo su vocación artística, abandonó en 1868 los estudios militares para dedicarse á la arquitectura, obteniendo el título en 1873 en la Escuela Especial de Madrid. En 1875 obtuvo el primer lugar en el concurso para la erección del monumento fúnebre del marqués del Duero, destinado al panteón de Atocha, modelando las figuras (excepto la del Genio de la Guerra, obra de Elías Martín) y relieves y todos los adornos. También es de su mano el sepulcro de Cristóbal Colón (V. el grabado de la pág. 225, t. XIV), que después de haber sido colocado en la Catedral de la Habana, fué trasladado á la de Sevilla, en cuyo cru-

Arturo Mélida

cero se levanta. Ganó (1877) por concurso la construcción del monumento á Cristóbal Colón (V. el grabado de la pág. 226, t. XIV), erigido en Madrid, cuyos heraldos, bajos relieves y ornamentación modeló (la estatua que corona el monumento fué modelada por Jerónimo Suñol). En 1881 encargóle el ministro de Fomento la restauración del claustro de San Juan de los Reyes, de Toledo, ejecutando una completa reconstrucción de la obra de Juan Guas, sin exceptuar las esculturas y ornamentación arquitectónica. En la misma ciudad proyectó y construyó el edificio destinado á Escuela de Industrias artísticas, levantado en ladrillo y ornamentado con aplicaciones de azulejos blancos con dibujos azules y relieves de loza vidriada. En 1882 construyó los pabellones destinados á la Exposición de ganados, celebrada en el parque de Madrid. En 1889 proyectó el pabellón de España, emplazado en la calle de las Naciones de la Exposición Universal de París, análogo al edificio-escuela de Toledo. Nombrado arquitecto del palacio del Congreso, realizó las obras del archivo y biblioteca. Profesor interino de modelado en la Escuela de Arquitectura de Madrid, desde 1877 desempeñó la cátedra en propiedad por oposición desde 1887. Ingresó como académico de número en la Real de Bellas Artes de San Fernando en 1899, y fué, además, consejero de Instrucción pública y correspondiente del Instituto de Francia. Poseyó la gran cruz de Isabel la Católica, perteneció á la orden de Santiago de Portugal y fué caballero oficial de la Legión de Honor de Francia.

Además de las obras mencionadas, proyectó el panteón del marqués de Amboage para el cementerio de San Isidro, de Madrid, obra en la que empleó, además de piedra y bronce, el barro vidriado. Restauró el castillo de los condes de Peña Ramiro, en Villafranca del Vierzo. Construyó los palacios de Liniers, en Burgos, y el del banquero Baüer, en La Granja. Esculpió las estatuas de América y Oceanía para el monumento erigido en honor del primer marqués de Comillas en el pueblo de este nombre (obra cuyo proyecto general concibió el arquitecto Luis Doménech y Montaner). Ilustró varias obras de Pérez Galdós, las memorias del general Fernández de Córdoba, algunas obras escogidas de José Echegaray, la edición española de *La hija del rey de Egipto,* de Ebers; la novela original de su hermano José Ramón, titulada *A orillas del Guadarza;* las obras completas de Núñez de Arce (sin publicar), los dibujos decorativos de las *Leyendas,* de Zorrilla, y algunos dibujos para la *Ilustración Española y Americana.* Además, decoró las casas de los señores Ziburu, Ramón Plá, marqués de Amboage, conde de Muguiro, José Finat y duquesa de Denia de Madrid. La sala elíptica (hoy de Velázquez) del Museo del Prado, el techo de la cátedra del Ateneo de Madrid, la iglesia de San Ignacio y una capilla de la iglesia de Santa Cruz. Deben añadirse á tan copiosa labor infinidad de abanicos, biombos, composiciones decorativas, proyectos de espectáculos y cabalgatas. Finalmente, los croquis, apuntes, trazas y planos levantados por Arturo Mélida forman gran parte de su obra. Entre ellos, merecen citarse las acuarelas acotadas que pintó cuando se derribó en Granada el magnífico arco de Bib-Arrambla. Arturo Mélida murió en Madrid en 15 de Diciembre de 1902.

Mélida y Alinari (Enrique). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid en 6 de Abril de 1838. Aun cuando manifestó Enrique Mélida suma inclinación hacia las bellas artes, estudió todas las asignaturas de la carrera de Derecho, y después de licenciarse, ingresó como letrado en el Tribunal de Cuentas, de cuya alta entidad era ministro su padre, el jurisconsulto don Nicolás Mélida Lizana. Los progresos realizados en la pintura, que cultivaba como aficionado y el estudio de la historia de nuestro arte, le condujeron lógicamente á seguir su vocación. Figuró entre los fundadores de la revista *El Arte en España,* en la que publicó varios artículos muy notables de crítica artística *(La Escuela de Pintura de Madrid,* un estudio de las aguafuertes de Goya *Los desastres de la guerra* y *Los Proverbios,* y un *Elogio y catálogo de las obras de Víctor Manzano).* Por los años de 1868-69 publicó una serie de artículos sobre el desarrollo de las artes en España.

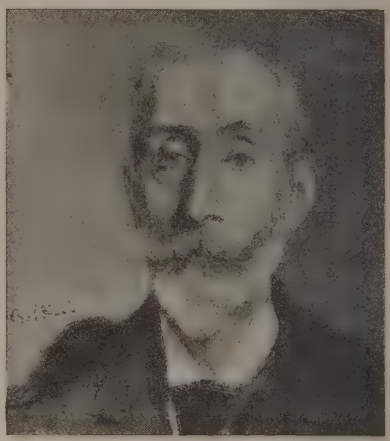

Enrique Mélida, por Boldini

Siguiendo el consejo de sus amigos Palmaroli, Araujo y Suárez Llanos, expuso en público, por primera vez, un cuadro *(El verdugo y su víctima);* figuró esta obra en la Exposición francoespañola celebrada en Bayonne en 1864, obteniendo mención honorífica. Alentado por este primer éxito, expuso en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid de 1867 el cuadro *Santa Casilda,* y desde entonces, dedicándose preferentemente al arte, concurrió á todos los certámenes, presentando cuadros de género, comenzando con una serie de obras resultado de los estudios ejecutados en Aragón en 1869. Solían vestir los personajes trajes del siglo XVIII, y entre los principales asuntos sobresalieron los siguientes: *Picador herido, Despacho parroquial, Atrio de San José,* y *Un bautizo en la sacristía de San Luis.* Expuesta esta obra en el *Salon* anual, único que por aquel entonces se celebraba en París, fué adquirido por el gobierno francés. El lienzo *La antesala del príncipe de la Paz,* fué premiado en la Exposición Universal de Viena. En una exposición organizada en la platería Martínez de Madrid por don Pedro Bosch, presentó Mélida *La lección de toreo,* obra muy celebrada por la crítica madrileña. El cuadro que acarreó á Enrique Mélida mayor popularidad, fué el titulado *Se agotó la fiesta,* que presentó en la Exposición Nacional de 1876, en la que obtuvo segunda medalla y fué adquirido por el Estado, figurando desde en-

tonces en el Museo Moderno de Madrid, donde fué y sigue siendo reproducido en toda clase de objetos de arte menor (abanicos, panderetas, platos, cromos, etc.). Como pintor de retratos, produjo el artista los de la marquesa de Perijáa, condesa de la Corzana, marquesa de Puerto Seguro, hijos de don Hipólito Finat (Exposición de 1881), Joaquín Francisco Pacheco y Cayetano Rosell (ambos para la galería del Ateneo), y el de las hijas del duque de Villahermosa, don Martín de Aragón. En París, donde residió desde 1883, pintó las obras *Herrar ó quitar el banco, Procesión de penitentes en España en el siglo XVIII* [adquirido para el Museo de Sidney (Australia)]; *Comunión de religiosas* (Museo del Luxemburgo de París), y muchos otros (paisajes, bodegones, manolas, etc.) que sería prolijo enumerar. Además, pintó para el novelista Pereda dos cuadros inspirados en asuntos tratados por el gran escritor montañés, y para Núñez de Arce tres composiciones para ilustrar *Un idilio*. Enrique Mélida fué miembro del jurado internacional en la Exposición Universal de París de 1889. Además de los museos citados, posee cinco obras de este artista el Museo Bonnat, de Bayona. Enrique Mélida m. en París en 28 de Abril de 1892. Aureliano de Beruete publicó en *La Ilustración Española y Americana* (15 de Mayo de 1892) un artículo necrológico en el que ponía de relieve la personalidad artística del biografiado. Enrique Mélida casó en París (1882) con María Bonnat, hermana del pintor francés León Bonnat.

El niño perdido, por Enrique Mélida. (Museo del Luxemburgo, París)

Mélida y Alinari (José Ramón). *Biog.* Arqueólogo y escritor español contemporáneo, n. en Madrid en 26 de Octubre de 1856. Cursó el bachillerato en el Instituto de Madrid y los estudios especiales de la Escuela Superior de Diplomática, en la que obtuvo el título de archivero bibliotecario y arqueólogo en 1875. Al año siguiente figuró como aspirante entre el personal técnico del Museo Arqueológico Nacional, y en 1881 fué nombrado por concurso de méritos ayudante del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, continuando prestando sus servicios al mencionado museo, y del cual más tarde fué jefe de la sección denominada de la *Edad Antigua*. En este concepto organizó la sala de antigüedades ibéricas. Desde 1901 desempeñó con aplauso general la dirección del Museo de Reproducciones artísticas, hasta tomar posesión en 9 de Marzo de 1916 del cargo de director del Museo Arqueológico Nacional. Como director del Museo de Reproducciones consiguió tales aumentos en las colecciones, introdujo tanto orden en la exposición y clasificaciones y otorgó con excelente criterio tamañas facilidades á los estudiosos, que su gestión debe juzgarse fructuosa, y de ello dan buena prueba los catálogos, que son verdaderos manuales de arqueología clásica. Dirige las excavaciones de Numancia, cuyo mejor resultado ha sido la creación en Soria de un Museo Numantino, en el que resaltan las antigüedades ibéricas, y acerca del cual ofrecen grandísimo interés las memorias redactadas por él. Asimismo dirige las excavaciones de Mérida, donde ha descubierto el teatro romano. José Ramón Mélida es académico de número de la Real de la Historia desde 1906, y anticuario de la corporación desde 1913. También es académico de número desde 1899 de la Real de San Fernando. Pertenece al Instituto Arqueológico Romano-germánico, á la Sociedad de anticuarios de Londres y á la Sociedad hispánica de Nueva York. Desempeña la cátedra de arqueología de la Universidad Central (Facultad de Filosofía y Letras) desde 1912, y es consejero de Instrucción Pública desde 1913. En 1898 representó á nuestra patria en la celebración del cincuentenario de la fundación de la Escuela francesa de Atenas, y también ostentó análoga representación en el segundo congreso de arqueología clásica celebrado en El Cairo en 1909. Ha publicado las obras: *Sobre los vasos griegos, etruscos é italo-griegos del Museo Arqueológico Nacional* (Madrid, 1882); *Sobre las esculturas de barro cocido griegas, etruscas y romanas del Museo Arqueológico Nacional* (Madrid, 1884); *Historia del casco* (1887), *Vocabulario de términos de arte,* traducción de la obra francesa de Adeline, anotada y con adiciones (Madrid, 1888); *Historia del arte egipcio, Historia del arte griego, Viaje á Grecia y Turquía* (1898), *La colección de bronces antiguos de don Antonio Vives* (1902), *Las esculturas del cerro de los Santos* (1906), *Excavaciones de Numancia* (1908, y en 1912 la Memoria oficial), *Génesis del arte de la Pintura,* discurso de recepción en la Real Academia de la Historia (1906); *Arquitectura dolménica ibera. Dólmenes de la provincia de Badajoz* (1914); *El teatro romano de Mérida* (1915), *La Escultura hispano-cristiana de los primeros siglos de la Era* (1908), *La Ermita de San Baudelio en término de Casillas de Berlanga* (1907), *La iglesia de San Juan de la Rabanera en Soria* (1910), *Los Velázquez de la casa de Villahermosa* (1905), *Un recibo de Velázquez* (1906), *Goya y la pintura contemporánea,* discurso inaugural de la Academia de San Fernando (1907); *Significación del Greco y su influencia en la Pintura española,* discurso académico leído en Toledo con ocasión de las fiestas del centenario de Theotocópuli (1914); *El arte antiguo y el Greco* (1915). Numerosas monografías, memorias y artículos publicados en revistas

José Ramón Mélida

nacionales y extranjeras, sobre distintos temas de arqueología y de historia del arte y muchísimos artículos de crítica artística publicados como colaborador de periódicos (especialmente de *El Correo*) y revistas y varios destinados á esta Enciclopedia. Las obras literarias que ha publicado son las novelas siguientes: *El Sortilegio de Karnak* (novela arqueológica, en colaboración con D. J. López); *Salomón, rey de Israel*, novela arqueológica; *Diamantes americanos, Luisa Minerva, El demonio con faldas* (memorias de un gato), *Don Juan Decadente, A orillas del Guadarza, Siete veces feliz*. Su labor como conferenciante para difundir los conocimientos artístico-arqueológicos ha sido grande, pues además de varias conferencias sueltas dadas en el Ateneo de Madrid y en otros centros de la corte y de provincias, explicó en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo desde 1898 hasta 1905 un curso de *Historia del Arte egipcio*, tres cursos de *Historia comparada del Arte antiguo*, y un curso de *Historia de la Escultura Española*. En el Museo de Reproducciones Artísticas, durante catorce años (1902–1915) ha dado series y cursos de conferencias, en general sobre temas de historia del arte antiguo y especialmente del arte clásico. José Ramón Mélida posee varias condecoraciones nacionales y extranjeras. El arquitecto Arturo Mélida y el pintor Enrique Mélida, eran hermanos del biografiado.

MELIDE. *Geog.* Lug. de Suiza, cant. del Tesino, á oril. del lago de Lugano, en la llanura que se extiende al pie del monte Generoso. Melide tiene est. en la importante línea del Gotardo, dista 37 kms. de Lugano y está á 276 m. s. n. m.

MELIDEN. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, País de Gales, cond. de Flint, cerca del mar de Irlanda, á 8 kms. de Saint-Asaph; 1,200 h. (con la parr.).

MELIDEO. *Geog.* V. Watt.

MELIDES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Extremadura, dist. de Lisboa, dióc. de Beja, conc. y á 15 kms. de Grandola y á 5 de la costa; 460 h.

MELIDIA. f. *Entom.* (*Melidia* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos (locústidos) y tribu de los faneropterinos. Comprende una sola especie, *M. Brunneri* Stal., de Damara, en el Africa del Sur.

MELIDOACÉTICO (Acido). *Quím.* ($C_3N_6H_5$) CH_2 . CO . OH. Acido monobásico que se forma haciendo reaccionar el éter etilmonocloroacético sobre la sodiocianamida.

MELIDOR. m. Nombre dado en los siglos xvii y xviii á una variedad de tulipa blanca con matices de color rosa encarnado.

MELIDORA. f. Nombre dado en los siglos xvii y xviii á una variedad de anémona escarlata y obscuro, sobre fondo blanco.

MELIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de meliáceas, melioideas, con carpelos biovulados, semillas con poco albumen. Género *Melia*.

MELIER (Francisco). *Biog.* Médico francés, n. en Chasseneuil (Charenta) y m. en Marsella (1798-1866). Estudió en París y se consagró á las cuestiones higiénicas. En 1850 fué nombrado inspector general de los servicios sanitarios é inició el Congreso sanitario internacional. Dejó numerosas memorias sobre asuntos de higiene y colaboró en diversas publicaciones.

MELÍFAGA. (Etim. — Del gr. *méli,* miel, y *phagein,* comer.) f. *Ornit.* (*Meliphaga* Lewin.) Género de pájaros de la familia de los melifágidos; tienen el pico largo, las alas largas, con la cuarta y la quinta rémiges más largas que las demás, y la cola también larga. La *M. auricoma* Swains., con el dorso de color gris verdoso, el vientre verde amarillento, la garganta negra, el extremo de la cola blanco, la frente y la parte superior de la cabeza amarillas, una faja negra que, partiendo del pico, rodea los ojos, y un moño de plumas amarillas; vive en Australia.

MELIFÁGIDOS. (Etim.—De *Meliphaga,* nombre de un género.) m. pl. *Ornit. (Meliphagidae.)* Familia de aves del orden de los pájaros, grupo de los tenuirrostros; tienen el pico delgado y encorvado, las alas medianamente largas, con la primera rémige muy corta, la cola generalmente ancha y larga, los tarsos poco más largos que el dedo posterior y la lengua con apéndices filamentosos en la punta formando una especie de pincel. Comprende esta familia unas 200 especies, propias casi todas de la región austral (las del género *Zosterops* son de la oriental y la etiópica), que se alimentan del néctar de las flores y de insectos que encuentran en las mismas flores. Los géneros principales son *Meliphaga* Lewin., *Melithreptus* Vieill., *Myzomela* Vig. *et* Horsf. y *Zosterops* Vig. (V. Melífaga, Melitrepto, Mizomela y Zosterops.)

Melide. — Vista general

MELIFANITA. f. *Mineral.* V. Melinofana.

MELÍFERO, RA. (Etim.—Del lat. *mellifer;* de *mel, mellis,* miel, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Que lleva ó tiene miel. ‖ fig. Suave, dulce, blando. ‖ Méleo.

Melíferas (Plantas). f. pl. *Bot.* Plantas que tienen miel; es decir, que tienen jugos azucarados, principalmente néctar, asequibles á las abejas y con los que éstas en su propio buche elaboran la miel. Por extensión se da también este apelativo á las plantas visitadas por las abejas, aunque no sea para la elaboración de la miel, sino en busca del alimento nitrogenado constituído por el polen, ó en busca de materiales resinosos para el própolix.

Aunque el número de especies melíferas pase, por ejemplo en España, de 650, no serán muchas más

de 250 en el radio de acción de las abejas, unos 6 kms., y esto aun contando las muy dudosas; en una región muy cultivada apenas serán 50. Lo cual no quiere decir que no baste un corto número de especies muy melíferas en un radio de 2 ó 3 kms. para asegurar una buena cosecha, pues se compensa la poca variedad con el gran número de individuos vegetales apropiados. De aquí la ventaja del cultivo de crucíferas, leguminosas y gramíneas, por la diferente época de floración, que permite dividir la cosecha.

Entre las muy melíferas podemos contar la *Onobrychis sativa (pipirigallo, esparceta)*, el *Echium vulgare (viborera)*, los *Trifolium incarnatum* y *repens (trébol;* el *Tr. pratense* tiene la corola demasiado larga y todos ellos son inútiles, si se siegan sin dar tiempo á florecer), las especies del género *Melilotus (trébol oloroso* ó *real, coronilla real, meliloto);* el *Origanum vulgare (orégano)*, la *Salvia pratensis (tárrago)*, las otras especies de estos dos géneros *(mejorana, almoradux, selima, amaro, hierba de los ojos, hormino, gallocresta* ó *balsamilla)*, los géneros *Lavandula (cantueso, azaya, estecados, espliego, alhucema), Thymus (tomillo, pebrella, serpol, sarilla, samarilla), Satureja (ajedrea, hisopillo, saborija, saldorija), Rosmarinus (romero), Glechoma (hiedra terrestre)*, la *Mentha rotundifolia (mastranzo, mentastro, padrastros, matapuses, madrastra, batán)*, algo menos la *Mentha aquatica (hierbabuena rizada* ó *morisca* y *sándalo de jardín)*, como la *Brunella vulgaris (hierba de las heridas* ó *mazoquera), Stachys palustris* y *recta (hierba de la perlesía)* y género *Teucrium (hierba de la cruz, pinillo bastardo, olivilla blanca, salvia amarga, escordio, camedrio, encinilla, germandrina, marcortuso, hierba del Papa, hierbafuerte, escorodonia, poleo montano, zamarrilla, cluigida);* la *Robinia Pseudo-Acacia (acacia falsa* ó *blanca)*, el género *Lathyrus (alverjana, tapisote, guisante de olor, guijas, titos, almortas, muelas, pinsoles, galgana, cicércula);* los *Myosotis (nomeolvides)* y *Lithospermum (hierba de las siete sangrías, asperones, mijo de sol, granos de amor);* las especies del género *Brassica (berza, col, coliflor, nabo, colza), Lobularia maritima, Diplotaxis erucoides (oruga silvestre), Sinapis alba (mostaza blanca), Isatis tinctoria (hierba pastel); Galactites tomentosa, Echinops spherocephalus (cardo yesquero), Cirsium arvense (cardo)*, género *Lappa (bardana, lampazo, respigones), Centaurea Jacea (cártamo silvestre), Taraxacum Dens leonis (amargón)*, géneros *Calluna* y *Erica (brezos); Pastinaca sativa (chirivía), Angelica sylvestris, Heracleum Spondylium (branca ursina falsa)* y menos la *Daucus Carota (zanahoria); Verbena officinalis, Scrophularia aquatica, Lotus corniculatus (cuernecillo), Gypsophila repens;* mucho los *Cistus (jaras* ó *estepas), Citrus (naranjos, limoneros,* etc.), el género *Hedera (hiedra)*, el *Dipsacus sylvestris (cardencha), Rhamnus Frangula (arraclán, chopera).*

Se citan también como muy melíferas el *Prunus spinosa (endrino, espino negro, arañón, bruñera), Cydonia vulgaris (membrillero), Mespilus germanica (níspolero)*, los *Rubus (zarzamoras)* y el *Chamaenerion angustifolium;* bastante melíferas el *manzano*, los *Carduus, Ilex (acebo)* y *Evonymus (bonetero)*, el *Eryngium campestre (cardo corredor), Polygonum Hidropiper (pimienta de agua)* y *P. aviculare (sanguinaria mayor, corregüela de los caminos), Eupatorium cannabinum, Fritillaria (corona imperial, tablero de damas)* y el *maíz.*

Lo es también la *borraja*, pero dicen que produce disentería en las abejas; la *tila*, pero le atribuyen efecto anestésico en éstas. El *Sarothamnus scoparius (retama de escobas)* y las otras *retamas* del género *Genista* dan miel obscura y espesa, como también el fruto agrietado del *algarrobo;* la *Erica multiflora (bruguera)* da miel picante; el *Arbutus (madroñero)* y el *ajenjo* miel amarga, el *Fagopyrum (trigo sarraceno)* miel inferior y el *castaño* miel de mala calidad. Miel venenosa dan la *Azalea pontica* y el *Rhododendron ponticum*, el *Cocculus suberosus* y los *acónitos*, como también la *Paullinia australis;* algunos dicen que también la belladona, la digital y el beleño.

Fuera de las citadas son también bastante melíferas las especies de los géneros *Acer (arce, moscón), Aesculus (castaño de Indias), Allium (ajo, puerro, cebolla), Alyssum, Amygdalus (almendro*, importante por su tempranía), *Anchusa, Anthyllis (albaida, vulneraria), Antirrinum (boca de dragón), Aquilegia (aguileña, clérigos), Asparagus (espárrago), Atropa (belladona), Barkhausia, Berberis (agracejo), Bupleurum, Butomus (junco florido), Buxus (boj), Calamintha, Caltha (hierba centella), Campanula (farolillos, pucheritos), Cardamine (mastuerzo de prado), Carlina, Cheiranthus (aleli), Chicorium (achicoria), Cnicus (cardo santo), Cornus (cornejo), Coronilla, Corylus (avellano*, importante por lo temprano), *Crataegus (espino majuelo), Cynoglossum, Cytissus (piorno, codeso), Daphne (torvisco, laureola), Delphinium (espuela de caballero), Digitalis (dedalera), Epipactis* (las orquídeas, por sus grandes polinias, producen lo que se llama embarazo de las antenas), *Eruca (ruca, oruga), Erodium (yeros), Erysimum, Eucalyptus* (algunos lo consideran perjudicial á las abejas), *Euphorbia (lechetreznas), Foeniculum (hinojo), Galanthus (campanilla de invierno), Geranium, Gladiolus (espadilla, hierba estoque), Hedysarum (sulla), Helleborus, Hesperis (juliana, matronal), Hyoscíamus (beleño), Hyssopus, Iberis (carraspique), Inula (olivarda), Knautia, Leontodon, Leonurus, Linaria, Lonicera (madreselva), Lupinus (altramuz), Lycium (cambronera), Lycopus, Malva, Marrubium, Medicago (alfalfa), Melissa (toronjil), Narcissus, Negundo, Nepeta (hierba gatera), Nigella (arañuela), Oenothera (hierba del asno), Ononis (gatuña), Onopordon (cardo borriquero), Onosma, Opuntia (chumbera), Ornithopus, Phaseolus (habichuelas), Phyteuma, Pimpinella (anís), Pisum (guisante), Pulmonaria, Pyrus (peral), Raphanus (rábano), Reseda, Ribes (grosellero), Rosa, Ruta (ruda), Salix (sauce, mimbre), Sedum, Sempervivum, Sisimbrium, Solidago, Sorbus, Spiranthes, Tragopogon (salsifí), Tussilago, Ulex (aliaga), Veronica, Vicia (veza), Viscum (muérdago).*

Menos melíferas son las especies de los géneros *Abies (abeto), Abutilon, Acanthus, Aceras, Achillea, Agave (pita), Ailanthus, Ajuga, Alnus (aliso), Althea (malvavisco), Amelanchier (guillomo), Amorpha (mangle de Luisiana), Ampelopsis (viña virgen), Anagallis (murajes), Anémone, Apium, Arabis, Aralia, Artemisia* (*abrótano*, etc.), *Asclepias* (con el inconveniente de que las abejas quedan enredadas). *Asphodelus (gamón), Aster, Aubrietia, Aucuba, Barbarea, Bartsia. Betonica, Betula (abedul), Bryonia, Calendula, Calycotome (erizo), Camelina, Capparis (alcaparras), Caryopteris, Celtis (almez), Centranthus (valeriana roja), Cephalanthus, Chrysanthemum, Cerassus (cerezo), Cercis, Cicer (garbanzo), Cladastris, Clematis (hierba de los pordioseros), Cleome, Cobea, Colchicum, Colutea (espantalobos), Convallaria (lirio del valle), Convolvulus (corregüela), Corylopsis, Cotoneaster, Crocus (azafrán*, que algunos creen perjudi-

cial á las abejas), *Crozophora (tornasol), Cucumis (melón y pepino), Cucurbita (calabaza), Cuminum (comino), Cynara (cardo de comer,* no la alcachofa, porque no se deja florecer), *Cytinus, Dorycnium, Echalium, Eleagnus, Erinacea, Eriobotrya, Erucastrum, Euphrasia, Faba (haba), Fagus (haya), Fragaria (fresa), Fraxinus (fresno), Geum, Gleditschia, Glicine, Glycyrrhiza (regaliz), Halimium, Helianthus (girasol, pataca), Heliotropium, Hieracium, Hypericum, Hippocrepis (hierba de la herradura), Humulus (lúpulo), Hyacinthus (jacinto), Jasminum (jazmín), Juglans (nogal), Juniperus (enebro), Kalmia, Lamium, Larix (alerce), Laurus (laurel), Lavatera, Lichnis, Ligustrum (alígustre), Limnantes, Lippia (hierba luisa), Liriodendron, Lobelia, Lolium (cizaña), Lythrum, Magnolia, Mahonia, Matricaria (manzanilla), Melampyrum, Melianthus, Melittis, Mercurialis, Meum, Micromeria, Monarda, Morus (moral* y *morera* en los frutos), *Muscari (nazarenos, penitentes, guitarrillos), Nasturtium (berro), Nicotiana (tabaco), Ocimum (albahaca), Olea (olivo), Ornithogalum (vicarios, matacandiles), Oxydendron, Paliurus (espina vera), Papaver (amapola, adormidera), Pavia, Persica (melocotonero), Persicaria, Phacelia, Philadelphus (jeringuillas), Phoenix (dátilera), Pinus (pino), Plumbago, Poinsetia, Polemonium, Populus (álamo), Prasium, Preslia, Primula (primavera), Psoralea, Pulicaria, Quercus (encina, alcornoque, roble, quejigo), Ranunculus (botón de oro), Rhinanthus, Rhododendron, Rhus, Ricinus, Rudbeckia, Sanguinaria, Scabiosa (viuda), Scorzonera, Scutellaria, Serratula, Setaria (panizo mayor, lagartera, almorejo,* perjudiciales por quedar las abejas enredadas), *Silene, Silybum, Smilax, Sophora (acacia del Japón), Spergula, Spirea, Staphilia, Symphoricarpus, Symphytum (consuelda), Syringa (lila), Tamarix (taray), Trigonella (alholva), Tritoma, Tulipa* (que algunos tienen por dañino á las abejas), *Ulmus (olmo), Varcinium, Verbascum (gordolobo), Viburnum (mundillo), Vinca (hierba doncella), Viola (violeta, pensamiento), Vitis* (los racimos de uvas agrietadas), *Ziziphus, Zizyphora.*

Es de advertir que entre las citadas no son al pie de la letra melíferas, sino que únicamente dan material para el própolix los *Ulmus, Populus,* los géneros de *coníferas* en general; no dan más que polen los *Anémone, Cornus, Heliotropium,* los géneros de cucurbitáceas y rosáceas en general y quizá *Erinacea* y *Calycotome;* ambas cosas, pero no néctar, las cupulíferas y los *Alnus* y *Betula.* Producen maná en las hojas durante el verano los *Acer, Cratoegus, Fraxinus,* las cupulíferas y los cerezos y guindos. En todo caso son útiles para la apicultura y recíprocamente las abejas son útiles para la polinización de los árboles frutales, nabos, rábanos, etc., hasta el punto de haber ellas resuelto, con su importación, la posibilidad del cultivo de los frutales en Australia.

La época de floración influye mucho en la utilidad melífera de una planta, pues cuanto más larga más pueden confiarse á ella las abejas, y la diferencia de época en varias plantas da una compensación muy provechosa, como, por ejemplo, los frutales y el taraxacón, para la primavera, el tilo, acacia, trébol y tomillo, para el verano; brezo, trigo sarraceno y rabaniza, para el final de éste. Sobre esto no se pueden establecer reglas generales, pues las épocas de florescencia varían con el clima.

Donde no se trate de utilizar plantas cuyo cultivo tiene valor remunerativo por otros motivos, sino únicamente como melíferas, se han de elegir las que prosperan en terrenos de poco valor.

El aroma y sabor de la miel dependen de las plantas que estén en flor en la localidad en la estación en que aquélla se ha producido. La del monte Himeto lo debe á las labiadas, como la de Baleares y Alcarria, la del Gatinais á los *Crocus,* la de Provenza al espliego, la de Narbona al romero, la de Valencia y Cuba al azahar, la del país vasco, Bretaña y Alemania del Norte al brezo, y la de Cerdeña al ajenjo.

En España podemos distinguir varias floras melíferas: en los Pirineos catalanes el romero y el tomillo son demasiado tempraneros y el espliego y la ajedrea dan poco néctar, á causa de la sequía veraniega, sucediendo algo parecido en Aragón. En el país vasco, Asturias y Galicia, hay mucha menos abundancia de labiadas, pero más de brezos, argoma y zarza, nabo, manzano, etc. El Bajo Aragón, Alcarria, Cuenca y Valencia, son lo más melífero de España: tampoco son escasos Burgos y Cameros, pero Valencia, Murcia y Almería los superan por la benignidad y cortedad del invierno, que permite hasta tres cosechas en la huerta. En Sierra Morena abundan las jaras y aliagas, y en Badajoz es muy importante el *cardillo de uva (Centaurea collina?)* que florece en Julio y Agosto. En la Andalucía Alta abundan las labiadas, madreselva, jaras, chumberas, etc. Las Baleares son ricas en almendros, algarrobos, labiadas, jaras, *Galactites tomentosa.*

V. la *Flora apícola de España,* por don Miguel Pons Fábregues, así como los tratados de Apicultura para más pormenores.

MELIFICACIÓN. f. Elaboración de la miel por las abejas.

MELIFICADO, DA. (Etim. — De *melificar.*) adj. Melifluo.

MELIFICAR. (Etim. — Del lat. *mellificare;* de *mel, mellis,* miel, y *facere,* hacer.) v. a. Hacer las abejas la miel ó sacarla de las flores. U. t. c. n.

MELÍFICO, CA. (Etim. — Del lat. *mellificus.*) adj. Que hace ó produce miel.

MELÍFILO, LA. (Etim. — Del gr. *meli,* miel, y *philos,* amigo.) adj. Que es amante de la miel. U. t. c. s.

MELIFLUAMENTE. adv. m. fig. Dulcemente, con grandísima suavidad y delicadeza.

MELIFLUIDAD. (Etim. — De *melifluo.*) f. fig. Calidad de melifluo. ‖ fig. Dulzura, delicadeza extremada.

MELIFLUO, FLUA. F. Mellíflue.—It. y P. Mellifluo. — In. Mellifluous. — A. Honigsüssend. — C. Melifluu. — E. Mielflua. (Etim. — Del lat. *mellifluus;* de *mel, mellis,* miel, y *fluere,* fluir, destilar.) adj. Que tiene miel ó parecido á ella en sus propiedades ‖ fig. Dulce, suave, delicado y tierno ó en el trato ó en la explicación. ‖ Meleo.

MELIG ó MILICK. *Geog.* C. de Egipto, prov. de Menufieh, cap. del dist. de su nombre, sit. al SO. de Baket el-Sab. Unos 8,000 h.

MELÍGENA. com. El que vive en la miel.

MELÍGENO, NA. (Etim. — Del lat. *melligenus,* comp. de *mel, mellis,* miel, y *genere,* engendrar.) adj. Que engendra miel. ‖ Que es de la naturaleza de la miel. U. t. c. s.

MELIGETES. (Etim.—Del gr. *meli,* miel, y *getheo,* alegrarse.) m. *Entom.* (*Meligethes* Steph.) Género de coleópteros de la familia de los nitidúlidos y tribu de los nitidulinos. Los insectos de este género afectan los siguientes caracteres: cuerpo

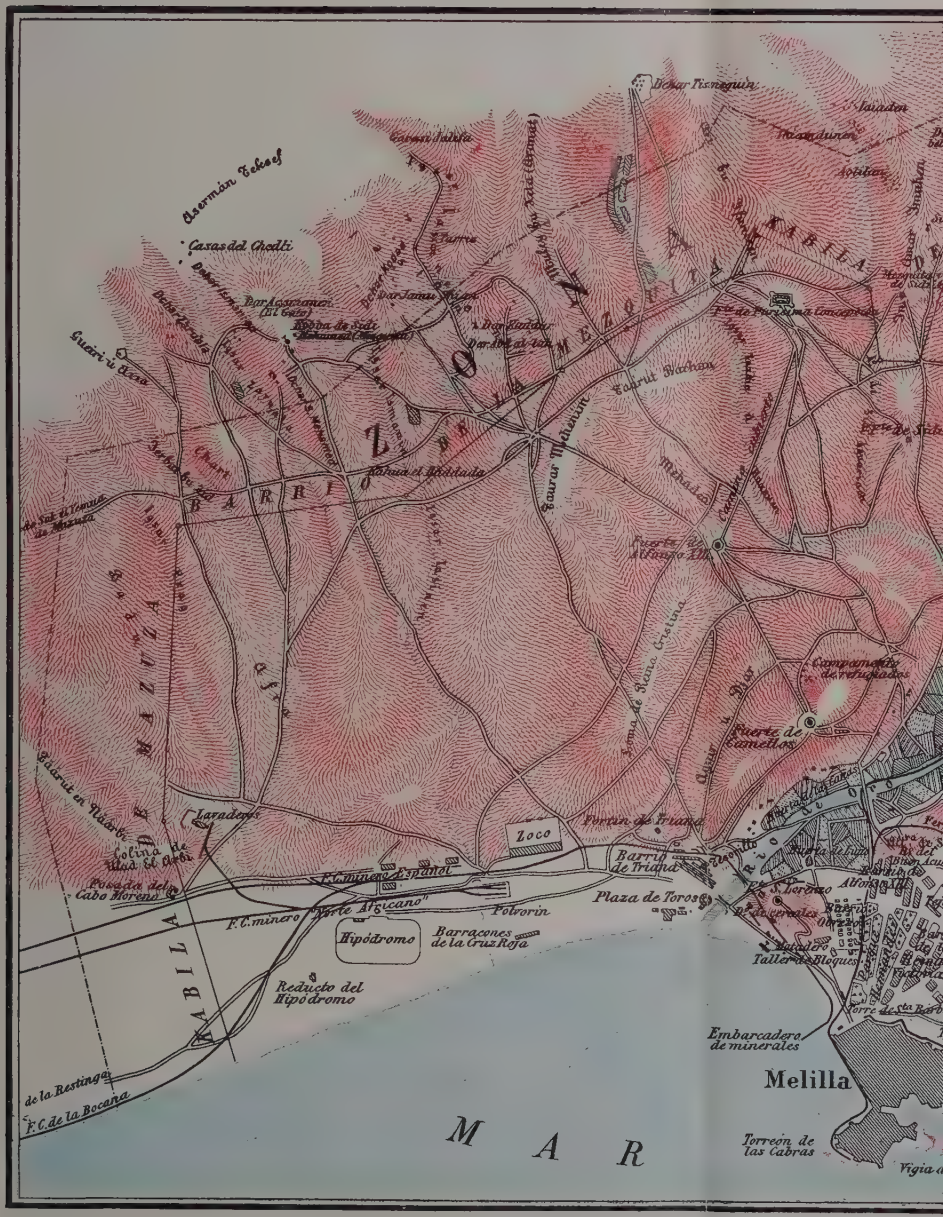
Melilla
M A R
Zoco
Hipódromo
Barracones de la Cruz Roja
Reducto del Hipódromo
Plaza de Toros
Barrio de Triana
Polvorín
Embarcadero de minerales
Torreón de las Cabras
Cabila de Mariguel
Cabila de Mezquita
Cabila de Tauriat
Cabila de Tafersit
Cabila de Beni Sicar
Cabila de Beni Sidel
Cabila de Beni Sidel Chico
Cabila de Beni Sidel Grande
Cabila de Beni Sidel Pequeño
Cabila de Beni Sidel Mediano
Cabila de Beni Sidel Alto
Cabila de Beni Sidel Bajo
Cabila de Beni Sidel Nuevo
Cabila de Beni Sidel Viejo
Cabila de Beni Sidel Antiguo
Cabila de Beni Sidel Moderno
Cabila de Beni Sidel Reciente
Cabila de Beni Sidel Lejano
Cabila de Beni Sidel Cercano
Cabila de Beni Sidel Intermedio
Cabila de Beni Sidel Periférico
Cabila de Beni Sidel Central
Cabila de Beni Sidel Norte
Cabila de Beni Sidel Sur
Cabila de Beni Sidel Este
Cabila de Beni Sidel Oeste
Cabila de Beni Sidel Noreste
Cabila de Beni Sidel Noroeste
Cabila de Beni Sidel Sureste
Cabila de Beni Sidel Suroeste
Cabila de Beni Sidel Interior
Cabila de Beni Sidel Exterior
Cabila de Beni Sidel Costero
Cabila de Beni Sidel Montañoso
Cabila de Beni Sidel Llano
Cabila de Beni Sidel Valle
Cabila de Beni Sidel Río
Cabila de Beni Sidel Arroyo
Cabila de Beni Sidel Fuente
Cabila de Beni Sidel Pozo
Cabila de Beni Sidel Manantial
Cabila de Beni Sidel Laguna
Cabila de Beni Sidel Estanque
Cabila de Beni Sidel Charca
Cabila de Beni Sidel Pantano
Cabila de Beni Sidel Marisma
Cabila de Beni Sidel Ciénaga
Cabila de Beni Sidel Turbera
Cabila de Beni Sidel Humedal
Cabila de Beni Sidel Seco
Cabila de Beni Sidel Árido
Cabila de Beni Sidel Desértico
Cabila de Beni Sidel Rocoso
Cabila de Beni Sidel Arenoso
Cabila de Beni Sidel Pedregoso
Cabila de Beni Sidel Arcilloso
Cabila de Beni Sidel Limoso
Cabila de Beni Sidel Humoso
Cabila de Beni Sidel Fértil
Cabila de Beni Sidel Estéril
Cabila de Beni Sidel Productivo
Cabila de Beni Sidel Improductivo
Cabila de Beni Sidel Cultivado
Cabila de Beni Sidel Inculto
Cabila de Beni Sidel Roturado
Cabila de Beni Sidel Barbecho
Cabila de Beni Sidel Rastrojo
Cabila de Beni Sidel Monte
Cabila de Beni Sidel Bosque
Cabila de Beni Sidel Selva
Cabila de Beni Sidel Matorral
Cabila de Beni Sidel Maleza
Cabila de Beni Sidel Zarzal
Cabila de Beni Sidel Espinar
Cabila de Beni Sidel Jaral
Cabila de Beni Sidel Retamar
Cabila de Beni Sidel Tomillar
Cabila de Beni Sidel Romeral
Cabila de Beni Sidel Lentiscar
Cabila de Beni Sidel Palmar
Cabila de Beni Sidel Olivar
Cabila de Beni Sidel Viñedo
Cabila de Beni Sidel Huerta
Cabila de Beni Sidel Vergel
Cabila de Beni Sidel Jardín
Cabila de Beni Sidel Parque
Cabila de Beni Sidel Alameda
Cabila de Beni Sidel Paseo
Cabila de Beni Sidel Avenida
Cabila de Beni Sidel Calle
Cabila de Beni Sidel Plaza
Cabila de Beni Sidel Barrio
Cabila de Beni Sidel Distrito
Cabila de Beni Sidel Zona
Cabila de Beni Sidel Sector
Cabila de Beni Sidel Manzana
Cabila de Beni Sidel Solar
Cabila de Beni Sidel Edificio
Cabila de Beni Sidel Casa
Cabila de Beni Sidel Vivienda
Cabila de Beni Sidel Habitación
Cabila de Beni Sidel Cuarto
Cabila de Beni Sidel Sala
Cabila de Beni Sidel Comedor
Cabila de Beni Sidel Cocina
Cabila de Beni Sidel Baño
Cabila de Beni Sidel Aseo
Cabila de Beni Sidel Dormitorio
Cabila de Beni Sidel Despacho
Cabila de Beni Sidel Biblioteca
Cabila de Beni Sidel Archivo
Cabila de Beni Sidel Almacén
Cabila de Beni Sidel Garaje
Cabila de Beni Sidel Taller
Cabila de Beni Sidel Fábrica
Cabila de Beni Sidel Industria
Cabila de Beni Sidel Comercio
Cabila de Beni Sidel Tienda
Cabila de Beni Sidel Mercado
Cabila de Beni Sidel Hotel
Cabila de Beni Sidel Restaurante
Cabila de Beni Sidel Cafetería
Cabila de Beni Sidel Bar
Cabila de Beni Sidel Teatro
Cabila de Beni Sidel Cine
Cabila de Beni Sidel Museo
Cabila de Beni Sidel Iglesia
Cabila de Beni Sidel Mezquita
Cabila de Beni Sidel Sinagoga
Cabila de Beni Sidel Cementerio
Cabila de Beni Sidel Hospital
Cabila de Beni Sidel Clínica
Cabila de Beni Sidel Farmacia
Cabila de Beni Sidel Escuela
Cabila de Beni Sidel Colegio
Cabila de Beni Sidel Instituto
Cabila de Beni Sidel Universidad
Cabila de Beni Sidel Biblioteca
Cabila de Beni Sidel Ayuntamiento
Cabila de Beni Sidel Juzgado
Cabila de Beni Sidel Cárcel
Cabila de Beni Sidel Cuartel
Cabila de Beni Sidel Comisaría
Cabila de Beni Sidel Bomberos
Cabila de Beni Sidel Correos
Cabila de Beni Sidel Telégrafos
Cabila de Beni Sidel Teléfonos
Cabila de Beni Sidel Banco
Cabila de Beni Sidel Bolsa
Cabila de Beni Sidel Aduana
Cabila de Beni Sidel Puerto
Cabila de Beni Sidel Aeropuerto
Cabila de Beni Sidel Estación
Cabila de Beni Sidel Tren
Cabila de Beni Sidel Autobús
Cabila de Beni Sidel Taxi
Cabila de Beni Sidel Coche
Cabila de Beni Sidel Moto
Cabila de Beni Sidel Bicicleta
Cabila de Beni Sidel Barco
Cabila de Beni Sidel Avión
Cabila de Beni Sidel Helicóptero
Cabila de Beni Sidel Globo
Cabila de Beni Sidel Cometa
Cabila de Beni Sidel Satélite
Cabila de Beni Sidel Luna
Cabila de Beni Sidel Sol
Cabila de Beni Sidel Estrella
Cabila de Beni Sidel Planeta
Cabila de Beni Sidel Galaxia
Cabila de Beni Sidel Universo
Cabila de Beni Sidel Tiempo
Cabila de Beni Sidel Espacio
Cabila de Beni Sidel Materia
Cabila de Beni Sidel Energía
Cabila de Beni Sidel Fuerza
Cabila de Beni Sidel Movimiento
Cabila de Beni Sidel Reposo
Cabila de Beni Sidel Velocidad
Cabila de Beni Sidel Aceleración
Cabila de Beni Sidel Gravedad
Cabila de Beni Sidel Peso
Cabila de Beni Sidel Masa
Cabila de Beni Sidel Volumen
Cabila de Beni Sidel Densidad
Cabila de Beni Sidel Presión
Cabila de Beni Sidel Temperatura
Cabila de Beni Sidel Calor
Cabila de Beni Sidel Frío
Cabila de Beni Sidel Luz
Cabila de Beni Sidel Sombra
Cabila de Beni Sidel Color
Cabila de Beni Sidel Sonido
Cabila de Beni Sidel Silencio
Cabila de Beni Sidel Ruido
Cabila de Beni Sidel Música
Cabila de Beni Sidel Voz
Cabila de Beni Sidel Palabra
Cabila de Beni Sidel Idioma
Cabila de Beni Sidel Escritura
Cabila de Beni Sidel Lectura
Cabila de Beni Sidel Libro
Cabila de Beni Sidel Papel
Cabila de Beni Sidel Tinta
Cabila de Beni Sidel Pluma
Cabila de Beni Sidel Lápiz
Cabila de Beni Sidel Goma
Cabila de Beni Sidel Regla
Cabila de Beni Sidel Compás
Cabila de Beni Sidel Transportador
Cabila de Beni Sidel Escuadra
Cabila de Beni Sidel Cartabón
Cabila de Beni Sidel Tijeras
Cabila de Beni Sidel Cuchillo
Cabila de Beni Sidel Navaja
Cabila de Beni Sidel Tenedor
Cabila de Beni Sidel Cuchara
Cabila de Beni Sidel Plato
Cabila de Beni Sidel Vaso
Cabila de Beni Sidel Taza
Cabila de Beni Sidel Jarra
Cabila de Beni Sidel Botella
Cabila de Beni Sidel Copa
Cabila de Beni Sidel Mantel
Cabila de Beni Sidel Servilleta
Cabila de Beni Sidel Cama
Cabila de Beni Sidel Colchón
Cabila de Beni Sidel Almohada
Cabila de Beni Sidel Sábana
Cabila de Beni Sidel Manta
Cabila de Beni Sidel Edredón
Cabila de Beni Sidel Silla
Cabila de Beni Sidel Mesa
Cabila de Beni Sidel Sofá
Cabila de Beni Sidel Butaca
Cabila de Beni Sidel Taburete
Cabila de Beni Sidel Banco
Cabila de Beni Sidel Estante
Cabila de Beni Sidel Armario
Cabila de Beni Sidel Cómoda
Cabila de Beni Sidel Mesilla
Cabila de Beni Sidel Escritorio
Cabila de Beni Sidel Librería
Cabila de Beni Sidel Vitrina
Cabila de Beni Sidel Espejo
Cabila de Beni Sidel Cuadro
Cabila de Beni Sidel Lámpara
Cabila de Beni Sidel Bombilla
Cabila de Beni Sidel Enchufe
Cabila de Beni Sidel Interruptor
Cabila de Beni Sidel Cable
Cabila de Beni Sidel Pila
Cabila de Beni Sidel Batería
Cabila de Beni Sidel Radio
Cabila de Beni Sidel Televisión
Cabila de Beni Sidel Ordenador
Cabila de Beni Sidel Teclado
Cabila de Beni Sidel Ratón
Cabila de Beni Sidel Pantalla
Cabila de Beni Sidel Impresora
Cabila de Beni Sidel Escáner
Cabila de Beni Sidel Cámara
Cabila de Beni Sidel Móvil
Cabila de Beni Sidel Teléfono
Cabila de Beni Sidel Fax
Cabila de Beni Sidel Internet
Cabila de Beni Sidel Correo
Cabila de Beni Sidel Carta
Cabila de Beni Sidel Sello
Cabila de Beni Sidel Sobre
Cabila de Beni Sidel Paquete
Cabila de Beni Sidel Caja
Cabila de Beni Sidel Bolsa
Cabila de Beni Sidel Maleta
Cabila de Beni Sidel Mochila
Cabila de Beni Sidel Cartera
Cabila de Beni Sidel Monedero
Cabila de Beni Sidel Dinero
Cabila de Beni Sidel Billete
Cabila de Beni Sidel Moneda
Cabila de Beni Sidel Euro
Cabila de Beni Sidel Peseta
Cabila de Beni Sidel Dólar
Cabila de Beni Sidel Libra
Cabila de Beni Sidel Yen
Cabila de Beni Sidel Franco
Cabila de Beni Sidel Marco
Cabila de Beni Sidel Lira
Cabila de Beni Sidel Rublo
Cabila de Beni Sidel Corona
Cabila de Beni Sidel Peso
Cabila de Beni Sidel Real
Cabila de Beni Sidel Escudo
Cabila de Beni Sidel Florín
Cabila de Beni Sidel Ducado
Cabila de Beni Sidel Maravedí
Cabila de Beni Sidel Blanca
Cabila de Beni Sidel Cuarto
Cabila de Beni Sidel Ochavo
Cabila de Beni Sidel Medio
Cabila de Beni Sidel Real
Cabila de Beni Sidel Peseta
Cabila de Beni Sidel Duro
Cabila de Beni Sidel Onza
Cabila de Beni Sidel Doblón
Cabila de Beni Sidel Centén
Cabila de Beni Sidel Ducado
Cabila de Beni Sidel Florín
Cabila de Beni Sidel Escudo
Cabila de Beni Sidel Corona
Cabila de Beni Sidel Peso
Cabila de Beni Sidel Real
Cabila de Beni Sidel Peseta
Cabila de Beni Sidel Duro
Cabila de Beni Sidel Onza
Cabila de Beni Sidel Doblón
Cabila de Beni Sidel Centén

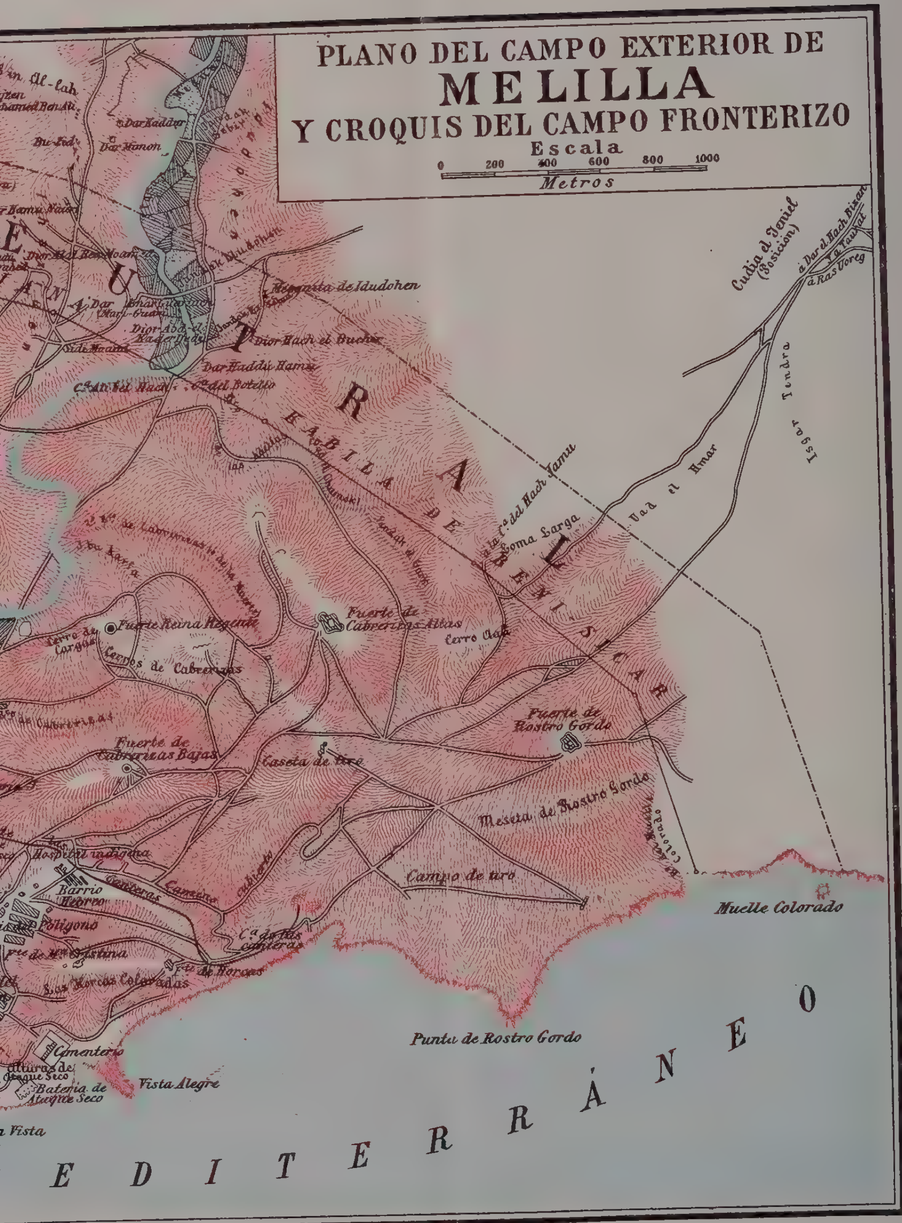

editores

Artículo *Melilla*

oblongo, oval, medianamente convexo; cabeza en forma de hocico corto, mandíbulas anchas, terminadas en punta sencilla, á veces precedida de uno ó varios dientes; maxilas con un solo lóbulo distinto, córneo en la base, membranoso en el ápice, pestañoso por dentro; labro patente, muy distinto, muy corto y bilobado; antenas de 11 artejos, con los tres últimos formando maza en ambos sexos; prosternón formando un saliente cónico, surcos anteriores subcefálicos borrados; mesosternón sin impresión alguna, con una elevación bien manifiesta; coselete y élitros adornados de fino reborde, abdomen á lo más con el pigidio patente, patas cortas y robustas, tibias anteriores denticuladas, los tres primeros artejos de los tarsos dilatados, vellosos por debajo. Viven con profusión sobre las flores. Se conocen más de 100 especies de la fauna europea, y muchas variedades.

M. aeneus F. (*M. brassicae* Scop.); long., 2 mm. De un verde bronceado ó azulado por encima, patas de un pardo obscuro, tibias anteriores con dientes iguales, coselete apenas estrechado por delante, puntuación de los élitros fina y bastante densa. Es abundantísimo en todas partes sobre las flores, especialmente en las de las crucíferas; en estado de larva devoran los órganos florales de estas plantas, causando á veces daños en algunas crucíferas cultivadas. V. en el art. Agricultura, la lám. Insectos nocivos á la agricultura, I, fig. 5.

MELIGEYON. m. *Med.* Humor fétido y oleoso, que tiene la consistencia de la miel, y mana de una úlcera con caries.

MÉLIGNAN (Luis). *Biog.* Miniaturista francés, que se supone pasó á España durante el reinado de José Bonaparte y que en 1830 fué nombrado individuo de mérito de la Academia de San Fernando. Era vizconde de Mélignan. Se conservan miniaturas suyas en las colecciones de la infanta doña Isabel *(El infante don Francisco de Paula)*, Santiago de Pierrad Urrutia *(Retrato de don Santiago Pierrad)*, y del general Ezpeleta (autorretrato).

MELIGO. m. El jugo dulce ó meloso de cualquier planta.

MELIK ó MELEK. m. Palabra árabe, de origen hebraico, derivada de la raíz *malaka*, reinar, poseer, y que significa rey, soberano. Este título es inferior á sultán y superior á emir. En la época de los califas designaba un príncipe vasallo del califato abásida. La voz Melik se usa en la composición de nombres realengos, acompañados de adjetivos, por ejemplo, el-Melik *el-Kamel*, el rey perfecto; el-Melik *el-Moazzam*, el rey augusto, etc.

Melik. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Saratov, dist. de Balachov, á oril. de un afl. del Khoper; 3,600 h.

Melik I (Yetal ed Daulah ve ed Din Abulfeth). *Biog.* V. Al-Malik Schah.

Melik II (Mohait ed Din Abulfethah). *Biog.* Sultán de la Persia Occidental, hijo de Mahmud, n. en Hamadán y m. en Ispahán (1128–1160). Al morir su padre subió al trono su tío Masud, y m. éste en 1152 le sucedió Melik II, que descuidó el gobierno para entregarse á los placeres. Cuando quiso hacer valer su autoridad, se vió desobedecido por todos, y para restablecer la disciplina, intentó detener al jefe de los emires; pero éstos se apoderaron del soberano, le encerraron en el castillo de Hamadán y le dieron por sucesor á Mohammed. Melik consiguió fugarse de su prisión y después de unirse con los descontentos del nuevo sultán, se apoderó de Hamadán, y más tarde, después de la muerte de su hermano, de Ispahán. M. envenenado.

Melik-al-Mansur (Hosam-ed-Din Ladjin-el-Mansuri). *Biog.* Sultán de Egipto, de la dinastía de los mamelucos, n. en 1250 y m. en El Cairo en 1299. Era alemán de nacimiento y entró en la orden Teutónica, de la que fué arrojado á causa de sus disolutas costumbres; entonces se convirtió al islamismo, ingresó en los mamelucos y fué nombrado gobernador de Damasco en 1279 y al año siguiente de Siria, puesto que ocupó por espacio de diez años. Conquistó á los cristianos San Juan de Acre, tomó una parte activa en el complot que costó la vida al sultán Aschraf-Khalil (1294) é intentó asesinar al sultán Kelboga (1296), que se puso en fuga para salvarse, siendo entonces proclamado soberano. Gobernó acertadamente, conquistó la Pequeña Armenia y fué asesinado por sus emires.

Melik Aschraf. *Biog.* Rey de la Persia Occidental, n. en Tebris y m. en el Curdistán (1320-1357). Se apoderó del trono al morir un hermano suyo en 1344, y luego depuso á los tres últimos janes de Persia, tomando entonces el título de *melik* (rey). Cuando ya se creyó seguro en el trono, dió rienda suelta á sus instintos y sólo se ocupó en organizar continuas orgías y en deshacerse de todos aquellos que creía sus enemigos. Así mandó matar á seis tíos suyos y á gran número de vasallos cuyas riquezas habían tentado su codicia. El descontento era general, y un doctor musulmán, Mohi ed Din, aprovechando semejante circunstancia é indignado porque Melik olvidaba la religión de sus mayores, se puso de acuerdo con el jan Yanikeb, que organizó un poderoso ejército contra el tirano, que, sin esperarle, huyó con sus mujeres, pero hecho prisionero en Joi, fué muerto.

Melik-el-Adel I. *Biog.* V. Mohammed Melik-el-Adel I.

Melik-el-Afdhal (Nur ed Din Aly). *Biog.* V. Afdhal.

Melik-el-Arslán (Abul Modhaffer Zein ed Din Chah). *Biog.* Soberano de la Persia Oriental, de la dinastía de los seldjúcidas, n. y m. en Hamadán (1133–1175). Hijo de Togrul II, se vió desposeído del trono por su tío Suleimán, á quien á su vez despojó del poder (1160), gracias al apoyo eficaz del visir Ildejuz, que había contraído segundas nupcias con su madre. Para descartar en él á un probable rival, le hizo dar muerte, así como á Suleimán, y á partir de 1161, dió comienzo á una guerra de conquista y de consolidación de su territorio, en la que le acompañó constantemente la fortuna. Sin embargo, en 1164 fué vencido por los príncipes de Chiraz y de Herat, que se unieron más tarde para obligar á Melik á que reconociese sus derechos, como así lo hizo.

Melik-el-Kamel I (Abul Fetháh Nasser ed Din Mohammed). *Biog.* V. Mohammed Melik-el-Kamel I.

Melik-el-Moadham (Chems ed Daulah Turan). *Biog.* Sultán del Yemen, de Damasco y de Baalbek, hermano del Saladino, n. en Mesopotamia y m. en Alejandría de Egipto (1130–1181). Auxilió eficazmente á su hermano, pues era un militar valeroso, pero á causa de su indolencia, le hizo perder la batalla de Ascalón (1177). En cambio, había conquistado para Saladino la Arabia Feliz y la Nubia. Era, además, de costumbres muy disolutas y dejó crecidas deudas, que hubo de pagar su hermano.

Melik-el-Moadham (Jair ed Din Abubckr Isa). *Biog.* Sultán de Damasco y de Jerusalén, de la dinastía de los ayubidas, hijo de Melik-el-Adel I, n. en El Cairo en 1180 y m. en Damasco en 1227. Era ya gobernador de Siria en vida de su padre, y al morir éste, heredó las posesiones citadas. Pasó la mayor parte de su vida en guerra contra los cruzados, y en 1221 ayudó á su hermano Melik-el-Kamel á apoderarse de Damieta. Ultimamente se enemistó con él, por lo que Melik-el-Kamel se vió obligado á llamar á Federico II de Alemania en su auxilio. Fué un buen soberano que dotó de muchas obras útiles á su país y protegió las ciencias y las artes. Cultivó también la poesía y escribió un *Diván* y un *Estudio sobre el comentario del Coran de Zamakhshari*.

Melik-el-Möezz (Saif el Islam Ebul Fawaris Tojtejyn). *Biog.* Sultán del Yemen, n. en Mesopotamia (1144-1197). Hermano menor de Saladino, tuvo que reconquistar el Yemen del poder de los lugartenientes dejados por su hermano Melik-el-Moadham que se habían sublevado, y fundó allí un sultanato que transmitió á sus descendientes. Fué espléndido con los poetas y cruel con sus vasallos, á quienes oprimió con onerosos tributos, logrando así reunir grandes tesoros.

Melik-el-Moluk (El Aziz Chems el Daulah Smael). *Biog.* Sultán del Yemen, hijo de Melik-el-Möezz, n. en Mesopotamia y m. en Zebid (1178-1204). Sucedió á su padre en 1197, y considerándose descendiente de los Omníadas, tomó el título de califa, adoptó el color verde y usurpó los privilegios que correspondían á la familia del profeta. Indignados por esto algunos de sus emires, se sublevaron y le asesinaron.

Melik-el-Nasser (Saladino Daud). *Biog.* Véase Saladino.

Melik-el-Saleh (Neym Eddyn Ayub). *Biog.* V. Al-Malik-Saleh.

Melik-el-Turán-Chah (Moadham Gaiabh Eddyn). *Biog.* V. Al-Malik-Almoadham.

Melik-er-Rahim (Abu Nasr Josrú Firuz). *Biog.* Sultán de Bagdad (1030-1058), de la dinastía de los buídas, que sucedió en 1048 á su padre Abu Kalinyar Morzabán. En el mismo año quitó á su hermano el Juzistán y el Farsistán, y luego fué hecho prisionero por Togrul, quien le encerró primero en el castillo de Siraván y luego en la ciudadela de Rei, donde el preso murió loco.

MELIKA ó MELLIKA. *Geog.* C. de Argelia, dep. de Argel, sit. á 1 km. al NO. de Ghardaia, á la izq. del uadi Mzab; unos 1,000 h. En otro tiempo fué la ciudad santa de los mozabitas.

MELIKHOVO ó MELIJOVO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kursk, dist. de Bielgorod; 1,860 h. ‖ Pobl. en el gob. de Riazán, dist. de Kassimov; 2,120 h.

MELILI ó M'LILI. *Geog.* Oasis de Argelia, dep. de Constantina, á 28 kms. al SO. de Biskra. Tiene una fuente termal que nace al pie de las colinas del Mzab. Es pantanoso y malsano.

MELILITA. f. *Mineral.* Silicato cálcico ($Si_3O_{10}Ca_4$), impurificado por magnesia y hierro; se presenta en cristales tetragonales pequeños, birrefringentes, de color amarillento ó pardo grisáceo, que se encuentran en el Vesubio, en las cercanías de Roma y en diferentes lavas y basaltos.

MELILÓTICO (Acido). *Quim.*

$$C_6H_4 < \begin{matrix} OH \\ CH_2 . CH_2 . CO . OH \end{matrix}$$

Llámase también *ácido ortohidrocumárico*. Se halla, en parte libre y en parte combinado con la cumarina, en el meliloto y en las hojas de faham. Se forma por la acción de la amalgama de sodio sobre la solución acuosa de cumarina ó de ácido cumárico. Cristaliza en prismas incoloros, que funden á 82° y se disuelven en 20 partes de agua. El cloruro férrico da color azulado fugaz á su solución acuosa.

MELILOTO, TA. adj. Dícese de la persona insensata y abobada. U. t. c. s.

Meliloto. m. *Bot.* (*Melilotus* Juss.) Género de leguminosas, papilionadas, trifolieas que se diferencia principalmente del *Medicago* por sus racimos largos, espiciformes y legumbre gruesa, casi esférica ó trasovada, indehiscente, con una á tres semillas; son hierbas anuales ó vivaces, con hojas pinnado-trifoliadas, folíolas generalmente dentadas, estípulas adheridas al pecíolo, flores pequeñas, amarillas ó blancas, rara vez blanco-azuladas, en racimos axilares, con brácteas pequeñas. Comprende una veintena de especies de la zona templada y subtropical del Antiguo Mundo, una difundida también por el Nuevo, 12 de ellas españolas. En la sección *Campylorytis*, con surcos concéntricos en la legumbre, se incluyen *M. sulcata* y *M. Messanensis*, mediterráneas y la segunda también canaria, la primera con cáliz no desgarrado y la segunda sí y con 10 nervios en vez de cinco. En la sección *plagiorytis* con arrugas ligeramente arqueadas y transversales en la legumbre, se incluye *M. officinalis*, de Europa, Asia Menor y Siberia, *coronilla real, trébol real* ú *oloroso*, con flores también amarillas, con olor á miel, racimos más largos que las hojas, estandarte más largo que las alas. En la sección *Coelorytis* con legumbre reticulada. *M. alba* de casi toda Europa, con flores blancas, *M. italica* de la flora mediterránea, con folíolas anchas, flores amarillas, cáliz desgarrado, con 10 nervios; estandarte más largo, legumbre con dos surcos superiores, *M. parviflora* ó *indica* de la misma flora, pero difundida por China, América y El Cabo, con flores amarillas, folíolas casi romboidales ó lanceoladas, cáliz no desgarrado, reticulación en circulitos.

Muchas especies después de secas huelen fuertemente á cumarina, tienen sabor algo amargo-salado y mucho mucílago; se usan en medicina y como pasto, así como en apicultura.

MELILOTOL. m. *Quím.* $C_9H_8O_2$. Se halla en el *Melilotus officinalis*. Phipson lo obtuvo en forma de líquido oleoso, por destilación de esta planta con vapor de agua. Probablemente es una hidrocumarina porque, tratado con hidróxido potásico, se convierte en ácido melilótico ú ortohidrocumárico.

MELILLA. *Geog.* Posesión española del N. de Africa, compuesta de las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcazaba (La), barrio á . .	0'2	143	2,861
Ataque-seco, íd. á.	0'3	17	36
Cañada del Polígono, íd. á.	0'6	52	1,335
Carmen (antes Cañada del Cementerio), íd. á. . . .	0'4	193	851
Mantelete, íd. á	0'1	163	1,433
Melilla, ciudad de	—	354	1,245
Polígono, barrio á	0'9	148	2,028
Santiago, íd. á	0'5	113	280
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	43	113

Melilla.—Plaza de España

El censo de 1910 le asigna 39,852 h. de hecho ó 40,929 de derecho: pero esta población, en la cual iba incluída la guarnición de la plaza, hoy ha quedado un tanto reducida á consecuencia de la disminución de fuerzas. MELILLA, incluyendo sus barrios y los e. diseminados, cuenta 1,226 e. (1900), de los que 810 son propiamente tales y 416 tienen el carácter de albergues, ó sean barracas, chozas, etc., y 751 están habitados.

MELILLA es plaza fuerte, y está sit. á los 35° 20′ 50″ N., sobre una escarpada roca de la costa mediterránea de Marruecos, que se une al Continente por un istmo bajo, á 30 m. s. n. m., y á 15 kms. al SE. del cabo Tres Forcas, en la desembocadura del frecuentemente seco Río de Oro. Por el lado de tierra está limitada por una línea de fuertes, llamados de Santiago, de los Camellos, de San Lorenzo, de Horcas Coloradas, de Cabrerizas Bajas, etc., fuertes de muy desiguales condiciones, pues al paso que el de los Camellos se reduce á una torre rodeada de un profundo foso con puente levadizo y protegida por algunos blockaus, el de Rostro Gordo es poligonal, de construcción reciente. Este último, así como los de Sidi Guariax y Cabrerizas Altas, son los más alejados, y el postrero de los nombrados es el que ocupa la situación más estratégica.

El peñasco en que está asentada mide 2'25 cables de SE. á NO., presenta al N. unas barrancas altas é inaccesibles y al S. otras menos elevadas y forma con el Continente una caleta abierta al N. llamada del Galápago. Dicho peñasco se encuentra en la costa oriental de la Península terminada por el cabo de las Tres Forcas y constituída por un alto contrafuerte montañoso del macizo de los Guelayas. El litoral español se ve, pues, aislado del O. por dicho muro de montañas difíciles y casi salvajes, en las que sólo se abre el paso de Azamen y Bu Chefra. Hacia el S. se levanta el monte Gurugú y al SE. se extiende la llamada mar Chica hasta el cabo del Agua. De este modo las montañas que rodean MELILLA, pertenecientes al Pequeño Atlas y comprendidas entre Sierra Quebdana y Sierra de Djebala, son las citadas de Guelaya, la Sierra de Guin y de Beni Tauzin, el monte Trassaza, el Uriaret y el también mencionado Gurugú. Riegan su térm. ó sus cercanías el río Muluya, nacido entre el Atlas Medio y el Grande, al S. del Monte Tsuk, y que des. en el mar al SE. de MELILLA, frente á las Chafarinas; el Río de Oro, anteriormente mencionado, que procede de los montes vecinos á la plaza y que des. en el mar por en medio de ésta; el Kert, originario del Pequeño Atlas (Yebel Guetbaba), célebre en la historia de las últimas guerras, que, después de 100 kms. de curso, se pierde en el Mediterráneo al O. del cabo de las Tres Forcas; el Kis, tributario de la bahía de Alhucemas, y el Uarenga, que separa el Rif de la región de Tetuán. Las kabilas próximas á MELILLA son las de Trifa, Beni-Snasen y Beni-Burrien, entre el Kis y el Muluya; las de Kebdana y Mazuza (ésta la más cercana á la plaza y dividida en las de Frajana, Beni-M'sar, Nador, Barraca y Namer), y las de Beni-Sidel, Beni-Said, Beni-bu-Ifrur, Beni-Gafar, Beni-Sikar, Beni-Burriaga, Temsana, Bokkoia, etc.

El puerto actual es pequeño, poco hondo y bien abrigado, pero poco á poco va siendo objeto de importantísimas mejoras. La rada de MELILLA, ó sea el fondeadero para buques grandes, se halla por 33 á 45 m. de agua sobre buen tenedero de arena fangosa y á distancia de 1'5 á 3 millas al E. de la plaza, si bien en buenas circunstancias de tiempo se puede dejar caer el ancla más cerca, á causa de ser acantilada la costa que hay al N. del paralelo de la punta de Cabra, mientras que hacia el S. de él la sonda disminuye gradualmente. En la parte N. de la plaza hay un faro de luz fija y blanca.

Melilla.—Vista de la ciudad antigua, desde la plaza de España

A pesar del aspecto severo que toda plaza militar presenta, MELILLA dista mucho de ser una pobl. triste, gracias á su hermosa playa, el Muro X, que es una hermosa alameda, y el rompeolas. Las casas están construídas á la europea, y constan de dos ó tres pisos, distinguiéndose entre los principales edificios la capitanía general, el hospital y la iglesia. Las calles, que hace algunos años dejaban mucho que desear en punto á higiene, están hoy bien cuidadas y limpias. Hay, además, paseos y jardines que hermosean la pobl. El barrio más comercial es el llamado del Mantelete, donde se encuentran los principales almacenes y tiendas y el mercado. El comercio es casi únicamente de consumo, pues las condiciones de lucha continua en que se ha encontrado la plaza, no favorecen ciertamente el tráfico. Con todo, existe en MELILLA una Cámara de Comercio, á la que se deben muchas iniciativas para el progreso de la pobl. La industria, nula hasta hace pocos años, comprende hoy la fab. de licores, de mosaicos y de tejas, aserraderos de madera y salazones. MELILLA posee diversos hoteles y cafés, dos cinematógrafos y varias escuelas de primera enseñanza; est. telegráfica que la comunica con la Península. Tiene comunicación marítima diaria con Málaga, y servicios también muy frecuentes con otros puertos españoles, con Orán, Tánger, Alhucemas, Chafarinas, la Restinga, etc. De MELILLA parte la línea de f. c. que por Nador se dirige á Afra y San Juan de las Minas.

Historia. MELILLA corresponde probablemente á la antigua Rusadir fundada por los fenicios, y que Tolomeo llama *Ryssadiron.* En la época romana partía de ella un camino que se dirigía á Tingis por Ceuta. Caída en poder de los visigodos, fué sede episcopal en el siglo v, pasó luego á manos de los moros, que le dieron el nombre de *Mlila,* muy común en el N. de Africa. Dícese que en la antigüedad sus muros contenían 10.000 casas, cuyos moradores se dedicaban á la explotación de las minas de oro y hierro y á la pesca de perlas, y establecieron muchas industrias y un activo comercio. A causa de sus piraterías, se vieron atacados por las escuadras españolas diferentes veces, y la costa del Rif llegó á despoblarse. En 1496, don Juan Clarós de Guzmán, duque de Medinasidonia, costeó una expedición dirigida por su oficial don Pedro de Estupiñán, quien, de noche, se apoderó sin resistencia de la plaza medio arruinada, que entonces pertenecía al rey de Tlemcen. Los españoles la fortificaron, construyeron

Melilla.—El Gurugú y el barranco del Lobo

Caseta de Tiro
Cuartel de Cabrerizas
Fuarte de Cabrerizas Altas
BARRIO HEBREO
Fuerte María Cristina
Cementerio
Bateria de Ataque Seco
Bateria
Hospital Indigena
Pabellones de Cabrerizas Bajas
Reducto de S. Antonio
Torre de Stª Lucia
Reducto de S. Ramon
Cuartel de la Alcazaba
Ens. de los Galapagos
Cala Traipana
Bateria 4
Cuartel de Santiago
Bateria de S. Carlos
Reducto de S. Miguel
Faro. Hospital
Cuartel
Teatro
Muelle Villanueva
Hospital
Fortin
Plaza de España
Cuartel de Sª Barbara
Parque Hernandez
Estación Española
Fortin
Matadero
Estación Francesa
Balneario
Fuerte de S. Lorenzo
Fortin
Campamento de Refugiados
Fuerte de Camellos
Pl. del Tesorillo
Fortin
MEDITERRANEO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

MELILLA
1 Enfermeria de Ganado
2 Fuente del Bombillo
3 Mercado del Poligono
4 Tejar de Ingenieros
5 Mundial Pabellón
6 Capitania General
7 Almacen de Municiones
8 Estación Radiotelegráfica
9 Cuadras
10 Cuartel de Ingenieros
11 Plaza de Armas
12 " " la Constitución
13 Iglesia
14 Administración Militar
15 Muelle Militar
16 " Giril
17 " Becerra
18 Junta de Arbitrios
19 " " Fomento
20 Sanidad
21 Almacen de Admon. Militar
22 Almacenes de Suministro
23 Escuela Arabe
Radiotelegráfica
Fuerte de Alfonso XIII
Cuartel de Alfonso XIII
Pabellones
Fondak
Fortin de Triana
Pabellones
Hospital Dæckor
Cuartel del Zoco
Zoco
Cuartel de Sanidad Militar
Cuartel de A.M. 22
Parque
Pl. de la Goleta
Compañia Norte-Africano
Mercado
Cª Española Minas del Rif 23
Cuartel del Hipódromo
Fortin del Hipódromo
MAR MEDITERRANEO

Fuerte de Cabrerizas Altas

Antigua puerta de

Barrio del Polígono y fuerte de Cabrerizas Bajas

Río del Oro, playa de los cara

La ciudad á vista de pájaro

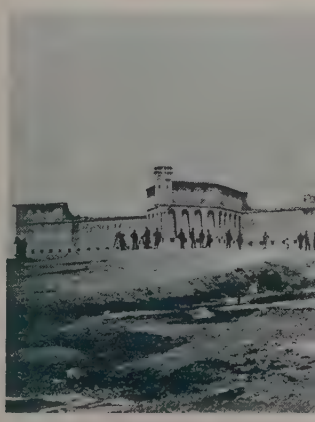

Fuerte de Rostr

iago

Fuerte de Horcas Coloradas

plaza de toros

Barrio de Triana y del Zoco

lo

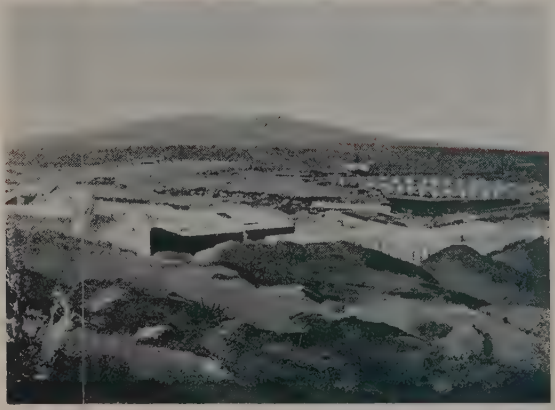

Campamento. En el fondo, el Gurugú

algunas casas y ensancharon sus dominios, y hasta 1556 la poseyeron los duques de Medinasidonia con título de capitán general. En 1525, gobernándola Pedro Venegas de Córdoba, fué asaltada dos veces por los rifeños, que se vieron rechazados, dejando muchos muertos y cautivos. En 1687, 1694 y 1696 sufrió Melilla nuevas embestidas, en la primera de las cuales los marroquíes iban dirigidos por ingenieros franceses. En 1715 empezó un nuevo sitio, que duró hasta 1727, teniendo que rechazar la guarnición innumerables ataques. En 1774 la atacaron 13,000 moros á las órdenes de Sidi-Mohamed, los cuales en cuarenta días de sitio arrojaron 9,000 bombas; el asedio concluyó con el convenio de amistad y comercio concluído en Aranjuez en 30 de Mayo de 1780. La plaza, empero, continuó constantemente amenazada por los rifeños, y hasta los buques que surcaban aquellas costas eran con frecuencia apresados. En 1856 se firmó otro convenio por el que se ensanchaban los límites españoles y se señalaba un ancho campo neutral. En 1893 y 1909 resistió la plaza nuevas embestidas, principio de campañas que se han estudiado en otro lugar [V. Marruecos (Campañas de)]. Melilla, que por muchos años había sido presidio, perdió por fin semejante carácter que impedía su desarrollo y dificultaba la acción civilizadora de España en la región del Rif.

Medalla de Melilla. Para servir de distintivo á los generales, jefes, oficiales y clases de tropa que tomaron parte en la campaña de Melilla de 1909, se creó una medalla de forma ovalada, que después, y mediante diversos pasadores, se ha hecho extensiva á las operaciones realizadas en el Rif en años sucesivos. La medalla, que es de plata para los generales, jefes y oficiales y de bronce para la tropa, lleva en el anverso el busto del rey orlada de una rama de laurel con la inscripción «Campaña del Rif», y en el reverso hay una figura inspirada en la Victoria de Samotracia portadora de una palma y una corona, viéndose en el fondo la alcazaba de Zeluán con un sol naviente y las laderas del Gurugú; en primer término van los escudos de España y Melilla rodeados de ramas de roble y laurel con la fecha 1909 entre ellas, y en la parte superior la inscripción «Reinando don Alfonso XIII».

Melilla. *Geog.* Monte de Méjico, Est. de Zacatecas. Pertenece á la gran meseta central.

MELILLENSE. adj. Natural de Melilla (Marruecos). U. t. c. s. c. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población.

MELILLI. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Sicilia, prov. y dist. de Siracusa, á 4 kms. del mar Jónico; 6,800 h.

MELIME. *Geog.* Río de Siberia, gob. de Ienisseisk. Des. en el Tunguska Medio ó Pedregoso, afl. del Ienissei.

MELIMOYU. *Geog.* Monte de Chile, contrafuerte de los Andes y sit. frente al extremo S. de la isla de Chiloé, á los 44° S. y 73° 4′ O. Mide 2,400 m. de a. y su cúspide está cubierta de nieves eternas y dividida en cuatro pequeñas eminencias, á lo cual debe su nombre que significa «cuatro pezones».

MELIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Nivelle, cant. de Fodoigne; 1,600 h. Piedra de construcción. Actualmente (Noviembre de 1916) en poder de Alemania.

Melin (Carlos Alfredo). *Biog.* Poeta sueco, n. en 1849. Es profesor del Nuevo Liceo de Estocolmo desde 1883 é individuo de la Academia sueca desde 1898. Ha escrito: *La recolección del lúpulo,* ciclo poético (1882); *La princesa y el paje,* poema legendario (1885); *Poesías* (1888), *Cuadros de la vida en los islotes* (1891), *Breitenfeld* (1893), y *Blancanieve,* cuento dramático (1897).

Melin (Juan Magruss). *Biog.* Teólogo sueco, n. en Venerloff y m. en Lema (1803–1877). Se le debe: *Lecciones sobre la vida de Jesús,* en las que combate á Strauss (1842–51), y un *Diccionario de la lengua griega* (1845–53). Son notables también sus traducciones de las *Santas Escrituras,* con notas explicativas, y de la segunda parte del *Faust.*

MÉLIN (José). *Biog.* Pintor francés (1814–1886), discípulo de David de Angers y de Pablo Delaroche. Dedicóse á la pintura de animales.

MELINA. f. *Quím.* V. Rutina.

MELINCA ó MELINKA. *Geog.* Pobl. y puerto del arch. de Guaitecas y Chonos (Chile), prov. de Chiloé, dep. de Castro, isla de Ascensión, sit. á los 43° 55′ S. y 70° 47′ O.; 164 h. en 1907. Fué fundada en 1860 por un ruso que le dió su nombre actual. El puerto es bien abrigado y de entrada angosta, pero profunda; se ve visitado con frecuencia por buques que van á cargar. Centro de explotación de las maderas de Guaitecas.

MELINCUÉ. *Geog.* Dist. de la Rep. Argentina, prov. de Santa Fe, dep. del General López; 4,000 h. Limita al N. con el dist. de San José de la Esquina y al E. con el de India Muerta. Cap. Melincué. ‖ C. de la misma prov., cap. del dep. del General López y del dist. de Melincué; 3,400 h., sit. á los 33° 41′ S. y 61° 27′ O., á 89 m. s. n. m., cerca de la lag. de igual nombre. Tiene buenos hoteles, sucursales del Banco de la Nación, del de la Provincia y del Crédito Argentino, dos clubs, biblioteca popular, periódicos, hospital, dos sanatorios, un hipódromo y varios establecimientos pecuarios y rurales. Est. de los ferrocarriles Central Argentino, Buenos Aires–Rosario y Oeste de Buenos Aires. Molino á vapor y ganadería. Su parr. data de 1876. En otro tiempo fué un fortín de la línea santafecina de defensa contra los salvajes, de quienes sufrió mucho hasta 1870. Ha progresado notablemente.

MELINCHIPE. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Traiguen; 151 h. en 1907.

MELINDA. f. Nombre dado en los siglos XVII y XVIII á una variedad de tulipa de color púrpura y blanco.

Melinda. f. *Entom.* (*Melinda* R. D.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los muscinos. Es parecido al género *Calliphora.* Se caracteriza por el epístoma saliente, trompa corta, gruesa, ojos en la posición normal, sentados, tercer artejo de las antenas tres veces más largo que el segundo, vena externo-media casi recta después del codo, primera celdilla posterior poco entreabierta, alguna vez cerrada.

Melinda ó Malinde. *Geog.* C. del Africa Oriental inglesa, sit. en la costa de la prov. de Seyidieh, al S. de la desembocadura del Sabaki: unos 2,000 h. Est. de misioneros. Está unida por telégrafo á Mombasa. Según tradición, la fundaron persas llegados de Shiraz. En la época de la dominación árabe llegó á un grado considerable de esplendor y á tener una población de 200,000 h. Se cree que fué el primer punto donde tocó Vasco de Gama después de doblar el cabo de Buena Esperanza en 1498.

MELINDRE. 4.ª acep. F. Minauderie.—It. Smanceria.— In. Affected delicacy.— A. Ziererei. — P. Affec-

tação.— C. Postura. — E. Afektajo, trodelikatajo. (Etim. — Del lat. *mellitulus,* dim. de *mellitus,* dulce como la miel.) m. Fruta de sartén, hecha con miel y harina. || Dulce de pasta de mazapán con baño espeso de azúcar blanca, generalmente en forma de rosquilla muy pequeña. || Bocadillo (especie de cinta de las más angostas). || fig. Afectada y demasiada delicadeza en palabras, acciones y ademanes. || fig. Cuidado excesivo, mimo. Según puede leerse en los clásicos castellanos, entre ellos Damián Cornejo, esta voz se escribía indistintamente *melindre* y *melindro.*

Andar con melindres. fr. fig. Gastar consideraciones; andar con remilgos.

Melindre de monja. *Bot.* Nombre vulgar del *Quamoclit coccinea.*

Melindres. *Bot.* Nombre vulgar de la *Fuchsia macrostemma.*

Melindres de Belisa (Los). *Lit.* Comedia de Lope de Vega, en donde luce el poeta toda su malicia é ingenio. Belisa, que con sus melindres ha desairado á todo galán que ha pretendido su mano, por muchas y elevadas que fuesen sus prendas, acaba por enamorarse locamente de Pedro, que ella cree un esclavo, siendo en realidad un caballero llamado Felisardo, que con su amante Celia han fingido tan baja condición para escapar de la justicia que le persigue á él por haber herido mortalmente á su rival. Eliso, que pasa por su amo, tiene que ceder los dos esclavos á Lisarda, madre de Belisa, al embargársele sus bienes para pagarle una antigua deuda. Y no sólo se enamora Belisa de Felisardo, sino que también es víctima del amor su madre Lisarda, al propio tiempo que don Juan, hermano de Belisa, se encapricha por la supuesta esclava Celia, y Eliso arde en amores por la melindrosa Belisa.

Todos estos amores y los celos consiguientes, unido á la fingida condición de Felisardo y Celia, dan lugar á múltiples incidentes entretenidos y graciosos, dialogados con suma gracia y adornados de una versificación harmoniosa y bella. La comedia acaba casándose Felisardo con Celia y Belisa con Eliso.

Esta comedia figura en la relación del prólogo de la 2.ª edición de *El Peregrino en su Patria,* de Lope de Vega, y fué incluída en la parte novena de sus obras, siendo esta parte la primera de las reconocidas y coleccionadas por el autor. Fué impresa por primera vez en 1617, y figura también en edición suelta con el título de *La dama melindrosa;* modernamente ha sido incluída en el t. XXIV de la *Colección Rivadeneira.* Trigueros imitó *Los Melindres de Belisa* en una comedia titulada *La Melindrosa ó los Esclavos supuestos.*

MELINDREAR. v. n. Hacer melindres (última acep.).

Deriv. **Melindreado, da.**

MELINDRERÍA. f. Hábito de melindrear.

MELINDRERO, RA. adj. Melindroso. Usase t. c. s.

MELINDRÍFERO, RA. (Etim. — De *melindre* y el lat. *ferre,* llevar.) adj. Melindroso. U. t. c. s.

MELINDRILLO. (Etim.—Dim. de *melindre.*) m. *Murc.* Melindre (bocadillo).

Melindrillo. prov. *Carp.* En Murcia, listón delgado.

MELINDRIZAR. v. n. Melindrear.

Deriv. **Melindrizado, da.**

MELINDRO. m. Melindre.

MELINDROSAMENTE. adv. Con melindre.

MELINDROSO, SA. (Etim. — De *melindre,* últ. acep.) adj. Que afecta demasiada delicadeza en acciones y palabras. U. t. c. s.

A lo melindroso. m. adv. Melindrosamente.

MÉLINE (Félix Julio). *Biog.* Político francés, n. en Remiremont en 1838. Durante el sitio de París (1870-71), en donde ejercía de abogado, fué adjunto de la alcaldía del primer distrito, y en las elecciones de Octubre de 1872 obtuvo un puesto en la Asamblea Nacional, en el cual se adhirió á la Asociación republicana. En 1876 fué elegido diputado por su ciudad natal y se señaló como uno de los principales jefes del partido proteccionista. Como gambetista, recibió de Ferry, en 1883, la cartera de Agricultura, que conservó hasta la caída de aquél (1885). En Abril de 1888 reemplazó á Floquet en la presidencia de la Cámara de diputados, conservando este cargo hasta su disolución en 1889. Después fué jefe del partido proteccionista y presidente de la comisión arancelaria. Desde Abril de 1896 hasta Junio de 1898 fué presidente del Consejo y ministro de Agricultura, pero cayó por su obstinada resistencia contra la revisión del proceso Dreyfus. En las nuevas elecciones presidenciales, á la muerte de F. Faure, los antirrevisionistas apoyaron su candidatura en el Congreso de Versalles de 18 de Febrero de 1899, pero sólo tuvo 279 votos. Reelegido diputado por Remiremont en 1902, fué senador al año siguiente y tomó parte en importantes debates. Defendió en el Senado los derechos de aduanas sobre los trigos, sostuvo en 1904 el proyecto de ley destinado á atenuar los inconvenientes de la ley de 1900 reduciendo la duración del trabajo para los niños y las mujeres, y en 1905 protestó contra la ley de separación de la Iglesia y del Estado y preconizó la negociación de un nuevo concordato. Ha sido también director del periódico *La République Française,* es el fundador de la orden del Mérito Agrícola, y ha escrito: *Le retour à la terre et la sur production industrielle* (1905), y *Guide électoral,* en colaboración con Jozon.

MÉLINGUE (Esteban Luciano). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1841. Dedicóse á la pintura de paisajes y de cuadros históricos, obteniendo en el *Salon* de 1877 una medalla de primera clase con la obra *El alba del 10 Thermidor año II.* Esteban Mélingue era hijo del actor Esteban Mélingue y hermano menor del pintor Teodoro Mélingne.

Mélingue (Esteban Marino). *Biog.* Actor y escultor francés, n. en Caen en 1808 y m. en París en 1875. Fué en sus mocedades carpintero, trabajando en París como adornista en las obras de la iglesia de la Magdalena. Su espíritu aventurero decidióle á ingresar en una compañía de cómicos de la legua y sólo por una circunstancia fortuita reveló su gran talento durante una representación de la *Tour de Nesle* (de Alejandro Dumas *padre*) en el papel de Buridán. Desde entonces, fué el actor preferido del público parisiense, representando *Los siete infantes de Lara, La reina Margot, Benvenuto Cellini, La dama de Montsoreau, El Jorobado* y otras obras efectistas en los teatros de la Puerta San Martín, Ambigú, Teatro Histórico, Odeón y otros de París. Como escultor, ayudado por sus éxitos teatrales, alcanzó alguna nombradía, obteniendo varias recompensas en los *Salones* anuales. Durante las representaciones de *Benvenuto Cellini,* solía modelar una estatuíta que luego se disputaban sus admiradores. Su esposa Rosalía Teodorina Thiesset, llamada (se-

gún la costumbre francesa) madama Mélingue (1813-1886), fué una actriz distinguida, que perteneció á la Comedia Francesa hasta 1852.

Mélingue (Teodoro Jorge Gastón). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1840 y m. en Aix en 1889. Fué discípulo de su padre el actor Esteban Mélingue y de León Cogniet. Dedicóse á la pintura de composiciones históricas. Poseen obras de este artista los Museos de Manchester (*Una comida en la casa de Molière*), Barle-Duc, Rennes, el Museo de Juana de Arco, de Orleáns, y el de Dijón.

Teodoro J. G. Mélingue

MELININOS. m. pl. *Entom.* Tribu de himenópteros de la familia de los crabrónidos. Sus caracteres principales son: labro corto, ya casi cordiforme y no dividido lateralmente, ya con tres divisiones iguales en longitud, la intermedia casi escotada; antenas más ó menos filiformes, con el segundo artejo más corto que el primero; cuatro celdillas cubitales, tres de ellas siempre completas, tres discales completas y cerradas; dos venillas recurrentes. Comprende los géneros *Mellinus* Latr., *Alyson* Latr., etc.

MELINIS. m. *Bot.* Género de gramíneas, tristegíneas, con glumilla externa mocha, gluma externa muy pequeña, espiguillas muy pequeñas, elípticas, con raspa de la glumilla tercera, lampiñas, en panoja bastante apretada. Unica especie *M. minutiflora* del Brasil, Ascensión, Natal y Madagascar; en el primer país la llaman *Capim mellado*, por su viscosidad, y la estiman como forraje.

Levantamiento del sitio de Metz. Cuadro de Teodoro J. G. Mélingue (Museo de Dijón)

MELINITA. f. *Artill.* y *Expl.* Explosivo inventado por Turpin y adoptado en 1886 por el ejército francés para la carga de granadas, petardos, minas militares, etc. Consiste en ácido pícrico puro, que se vierte fundido dentro de las granadas, ó se emplea en polvo, ó en cartuchos moldeados, de forma prismática ó cilíndrica, según el objeto á que se destina. Para producir su explosión se necesita un fuerte cebo de fulminato de mercurio, que, como en las granadas, podría ser peligroso, se substituye por una simple cápsula de dicha substancia (*detonador* propiamente dicho) y una porción de ácido pícrico en polvo, ó ligeramente comprimido (*multiplicador*), que transmite la acción de aquélla á la carga. El cebo se inflama en este caso por intermedio de una espoleta ordinaria, y en los petardos y minas valiéndose del explosor Breguet ó de la mecha Bickford. La melinita, que en un principio mereció poca confianza por haber dado lugar á numerosos accidentes, ha alcanzado después gran estabilidad, gracias á los trabajos de Berthelot y de Sarrau.

Melinita. f. *Mineral.* Variedad de arcilla, análoga al bol arménico, pero de color más claro, amarillento.

MELINKA. *Geog.* V. Melinca.

MELIN-LEZ-HERVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja, cant. de Fleron; 920 h. Actualmente (Noviembre de 1916) en poder de Alemania.

MELINNO. *Biog.* Poetisa griega de época incierta. Existe de ella una oda de cinco estrofas sáficas conservada por Estobeo. Dicha composición, cuyo título significa igualmente *A Roma* y *A la fuerza*, demuestra que, si hemos de atenernos al primer significado, su autora no pudo vivir antes del siglo II a. de J. C., siendo por tanto errónea la afirmación del citado Estobeo, quien identifica á su autora con Erina de Lesbos, que vivía en el siglo VI a. de J. C. Véase Welcker, en *Meletemata*, de Creuzer (Berlín, 1817).

MELINO, NA. (Etim.—Del lat. *melinus;* del gr. *mélinos.*) adj. Natural de Melos, hoy Milo. Usase t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Archipiélago. || Dícese de la tierra de alumbre que se sacaba de la isla de Milo y se empleaba para preparar algunas pinturas.

Melino. m. *Entom.* (*Mellinus* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los crabrónidos y tribu de los melininos. Los insectos de este género tienen la cabeza con tres estemas dispuestos en triángulo en la parte anterior del vértex; el primer segmento del abdomen adelgazado en su base, á veces separado del segundo por una estrangulación; tibias y tarsos de la hembra pestañosos y espinosos, cuatro celdillas cubitales, la radial estrechada después de la segunda cubital, primera cubital tan larga como las dos siguientes reunidas, y la cuarta casi completa.

M. arvensis F.; long., 12 mm. Abdomen casi lampiño; primer segmento negro, segundo negro con una ancha faja amarilla en medio, el tercero negro con faja amarilla, el cuarto negro, con una mancha amarilla á cada lado, y el quinto amarillo con el borde posterior negro. Vive en Europa; es muy frecuente; suele posarse sobre umbelíferas, ó sobre las hojas de árboles y arbustos, ó sobre los jugos que rezuman de las ramas; para alimentar á sus larvas da caza á dípteros y pulgones.

MELINOE. *Mit.* Júpiter, para seducir á Proserpina, tomó la forma de Plutón, y de esta seducción nació Melinoe, en las aguas del Cocito. Llegó á ser la reina de las tinieblas y aterrorizaba á los mortales tomando formas espantables. Se la representaba de color blanco ó de color negro, y vestida con un ropaje amarillo.

MELINOFANA. f *Mineral.* ($FNaCa_2Be_2Si_3O_{10}$). Mineral del grupo del olivino. Se encuentra en Noruega y se llama también *melifanita.*

MELINOS. (Etim. — Del lat. *meles,* tejón.) m. pl. *Zool. (Melinae.)* Subfamilia de mamíferos carniceros, de la familia de los mustélidos; animales de formas pesadas, con el hocico prolongado, uno de los molares tuberosos de cada lado de la mandíbula superior mayor que el lacerante, los pies con las plantas desnudas y las uñas no retráctiles, dispuestos para cavar, la cola corta, una glándula anal profunda y el pelaje largo y poco fino. Se incluye en esta familia el género *Meles* Briss. (V. TEJÓN.)

MELIO. *Mit.* Epíteto de Júpiter derivado de una voz griega que significa *manzana,* porque cierto día en que debían ofrecerle un toro ó carnero en sacrificio, le ofrecieron, á falta de una víctima de esta clase, una manzana que representara su imagen. Para esto pusieron á la manzana cuatro palitos que simularan las patas, y por el lado opuesto dos que figuraran los cuernos.

MELIO (ESPURIO). *Biog.* Caballero romano, que destinó sus riquezas al alivio de las miserias del pueblo durante el hambre que desolaba á Roma en 439 a. de J. C. Su liberalidad le valió el favor de la plebe y el odio de la aristocracia, hasta el punto de que Minucio Angario le acusó de querer ganarse al pueblo para con su apoyo ser elegido rey. Requerido para que se presentase á los tribunales, burlóse de las amenazas, y entonces Servilio, comandante de la caballería, se lanzó contra él y le dió muerte, lo que le valió los elogios de Cicerón.

MELIOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de meliáceas, con estambres monadelfos y semillas no aladas. Comprende las tribus de las *carapeas, melieas, azadiracteas* y *triquilieas.*

MELIÓN. m. PIGARGO (2.ª acep.).

MELIÓNIDES. *Mit.* Sobrenombre de Eurites y Cteato, hijos de Actor y de Meliona. Lucharon con Néstor y se salvaron de sus golpes, debido á una espesa niebla con que los rodeó Neptuno. Eran notables aurigas y de gran inteligencia, y tenían dos cabezas y cuatro manos. Fueron muertos en una emboscada por Hércules, que no pudiendo contrarrestar su valor y su astucia en la lucha con Augias, al que los dos hermanos ayudaban, acudió á este medio para darles muerte.

MELIOR ó MELCHIOR. *Biog.* Prelado italiano, n. en Pisa hacia el año 1120 y m. en 1198. Fué arcediano de Laon, cardenal en 1185 y legado del Papa en 1193, en cuyo concepto acompañó á Francia á Berenguela, esposa de Ricardo *Corazón de León,* que regresaba de Siria. En 1194 hizo firmar una tregua entre Inglaterra y Francia, en el mismo año presidió en París una asamblea reunida para oir á Ingelburga, á quien Felipe Augusto acababa de repudiar, y al año siguiente lanzó la excomunión sobre las posesiones del conde de Flandes.

MELIORATI DE LOS URSINOS ó MEGLIORATI ORSINI (COSME). *Biog.* Monje y abad del monasterio de Farfa, de la orden de San Benito. Ascendido al arzobispado de Trani (1479), Sixto IV le elevó al cardenalato en la sexta promoción que hizo en 1480, dándole el título prebisterial de San Nereo y Aquileo. Gozó poco de estas altas dignidades, pues falleció en 21 de Noviembre de 1481.

Bibliogr. Yepes, *Crónica general,* t. II; Bucelino, *Annales O. S. B.,* P. 11.ª; Chacón, *Vitae Rom. Pontif.,* t. II; Migne, *Dictionnaire des Cardinaux* (París, 1857).

MELIORIBUS ANNIS. *(En tiempos más dichosos.)* Fin de un verso de Virgilio (*Eneida,* VI, 649) que se usa para designar una época por la cual se siente añoranza. El verso en cuestión se encuentra en este pasaje:

Hic genus antiquum Teucri, pulcherrima proles,
Magnanimi heroes, nati MELIORIBUS ANNIS
Ilusque, Assaracusque, et Trojae Dardanus auctor.

Aquí está la antigua raza de Teucro, brillante prole, magnánimos héroes, Ilo, Asáraco y Dárdano, fundador de Troya, nacidos en tiempos más dichosos.

MELIORISMO. m. *Filos.* Palabra empleada en la filosofía contemporánea para expresar la evolución progresiva de que es capaz el hombre en todos sentidos, moral, intelectual y económico. Algunos positivistas italianos como Angiulli han profesado esta doctrina, y ha tratado del sistema evolucionista con esta denominación desde el punto de vista pragmatista W. James (*Pragmatism, a new name for some old ways of thinking,* 1907). Asimismo, la escuela socialista de Marx se ocupa en la posible mejora material de la sociedad, dándose este nombre al sistema en contraposición al optimismo exagerado. V. Goldscheid R., *Verelendungs-oder Meliorationstheorie* (1906). La doctrina meliorista es una forma del relativismo moral que pone la ley suprema de la Etica y de la Religión en un perfeccionamiento indefinido y por lo mismo suprime todo carácter absoluto é inmutable á las relaciones éticas.

MELIOSMA. f. *Bot.* Género de plantas sabiáceas, meliosmeas, con los dos pétalos internos muy diferentes de los externos, mucho menores, generalmente en forma de escamitas adheridas al dorso de los estambres fértiles, un solo estilo bien manifiesto. Son árboles, más rara vez arbustos, muchas veces algo pelosos, con hojas esparcidas, sencillas ó imparipinnadas, con las folíolas opuestas, enteras ó aserradas, ó algo espinosas, coriáceas ó tenues, peninervias; inflorescencias axilares ó terminales, en forma de panoja, generalmente con pequeñas bráctea permanentes, con uno á cuatro (ó 0 á 10) bracteílla muy pequeñas, aplicadas al cáliz; flores sentadas cortamente pedunculadas. Comprende unas 46 especies, la mayor parte del Asia tropical y oriental subtropical, otras de las Antillas y desde Méjico a Brasil. Su madera es rojiza, basta y blanda, las termitas la atacan con facilidad y por eso sólo se usa para utensilios caseros, pero permite un buen pulimento.

MELIÓSMEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de sabiáceas con sólo dos estambres fértiles, los restantes convertidos en escamas ó nectarios; pétalos internos más pequeños; hojas sencillas ó pinnadas. Género tipo *Meliosma.*

MELIPILLA. *Geog.* Dep. de Chile, prov. de Santiago; 5,482 kms.² y 62,913 h. en 1907. Se divide en 19 subdelegaciones y 81 dist., que forman los mun. de Melipilla, San Francisco del Monte, María Pinto, Curacavi, Cartagena, San Antonio, Chocalán, Loica y Alhue. Limita al N. con el dep. de Limache y con el de Casa Blanca; al S. con el dep. de Cachapual y el de San Fernando; al E. con los dep. de Santiago, Victoria y Maipo, y al O. con el océano Pacífico, costa comprendida entre las bocas del Rosario y del Rapel. Su super. está en parte compuesta de colinas áridas y en parte de llanuras ligeramente desiguales, llenas de feraces campos re-

gados por el Maipo, el Puangue y otros ríos. Produce cereales, frutas, legumbres y pastos. Primitivamente formó un corregimiento, luego un partido de la prov. de Santiago, y por fin el actual dep. De su población 32,008 son varones, 30,522 mujeres, 383 extranjeros y 14,542 saben leer. ‖ Mun. de la misma prov., cap. del dep. de su nombre; 6,265 h. sin la población rural, y 11,933 con ella. Sit. á los 33° 44′ S. y 71° 12′ O., y á 120 m. s. n. m. en una llanura despejada que forma el fondo de un hermoso valle. Está bien construído y sus calles son rectas y anchas, dirigiéndose de N. á S. y de E. á O. Tiene iglesias parroquial, de San Agustín y de la Merced, buenos edificios públicos, entre los que se cuentan un hospital y la cárcel, escuelas y otros establecimientos de enseñanza públicos y privados. En su origen fué una fáb. de paños, erigida de 1603 á 1605 por Alonso de Ribera, pero su fundación data del 11 de Octubre de 1742 y se debe al presidente José Manso de Velasco, que le dió el nombre de Logroño de San José, si bien prevaleció el de Melipilla, que era el indígena del valle donde se encuentra y que parece proceder de *meliypil,* ó sea «espacio de cuatro lados», por ser esta la forma de dicho valle. El desarrollo de Melipilla se remonta á 1870, año en que se le otorgó el título de ciudad.

MELIPONA. (Etim.—Del gr. *meli,* miel, y *ponos,* trabajo.) f. *Entom. (Melipona.)* Género de himenópteros de la familia de los ápidos y tribu de los meliponinos. Sus caracteres véanse en los de esta tribu. De sus especies se hacen tres grupos ó divisiones: 1.ª con el abdomen convexo por encima y vientre apenas aquillado; á ella pertenecen las *M. quadrifasciata* y *M. vicina;* 2.ª con abdomen triangular, corto y aquillado por debajo, como en *M. amalthea,* y 3.ª con abdomen alargado, casi cuadrangular, con el ángulo dorsal algo redondeado; en esta sección se incluyen *M. elongata* y *M. quadrangula.*

MELIPONINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de himenópteros de la familia de los ápidos. Las hembras carecen de aguijón; los tres estemas están colocados en línea transversal casi recta, las venas son muy poco distintas en la parte inferior de las alas, tienen una celdilla radial muy ancha, tres cubitales poco distintas, por serlo poco las venillas que las separan y dos discales completas. Parece que viven en sociedad parecida á la de las abejas, una ó varias hembras fecundas, muchas estériles y algunos machos. Construyen nidos ó colmenas de figura muy curiosa, á modo de bolsa de cartón muy sólida que cuelgan de los árboles; los panales, como los de la abeja común, tienen dos láminas de celdillas opuestas de sección hexagonal y fondo piramidal; colócanse en capas ó pisos perpendiculares al horizonte. Viven en la América del Sur é islas de la Sonda.

MELIPULLI. *Geog.* V. Puerto Montt.

MELÍRIDOS. m. pl. *Entom.* Familia de coleópteros malacodermos. Leach los llamó *melíridos.* Es propio de estos insectos el tener los tegumentos blandos y flexibles, cabeza variable, siempre más ó menos al descubierto; labro distinto, maxilas con dos lóbulos, palpos maxilares de cuatro artejos, los labiales de tres; lengüeta á menudo membranosa; paraglosas nulas ú ocultas, epístoma separado de la frente por una sutura transversal más ó menos distinta, con frecuencia coriáceo ó membranoso; antenas de 11 artejos, rara vez aparentemente de 10, á menudo dentadas interiormente, casi siempre distantes é insertas á los lados delante de los ojos; prosternón pequeño, abdomen de seis segmentos visibles, todos libres; caderas anteriores cónico-cilíndricas, oblicuas y salientes por dentro, donde son contiguas, las posteriores transversas, sin láminas superiores distintas, pero más ó menos dilatadas, cónicas por dentro; tarsos de cinco artejos, á veces de cuatro los anteriores en los machos. Se divide esta familia en dos tribus: malaquinos y dasitinos.

MELIRINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros malacodermos de la familia de los cantáridos. Sus caracteres principales son: cabeza descubierta, epístoma separado de la frente por una sutura de ordinario coriácea ó membranosa, labro distinto, mandíbulas por lo común bífidas ó dentadas en su extremo, antenas insertas delante de los ojos y generalmente dentadas, abdomen compuesto de seis segmentos, tarsos filiformes, con el cuarto artejo casi siempre entero.

MELIRIS. f. *Entom.* (*Melyris* F.) Género de coleópteros de la familia de los cantáridos y tribu de los melirinos. Estos insectos tienen la cabeza casi transversal, las antenas no terminadas en maza, los postepímeros ocultos, los élitros con tres costillas y la parte inferior del cuerpo lampiña.

M. nigra F.; long., 5 mm. Oblonga, de márgenes laterales casi paralelos, lampiña, por encima de un azul obscuro poco brillante, por debajo, tibias y tarsos negros. Hállase en Europa.

MELIRUPU. *Geog.* Cas. de Chile, dep. de Arauco, sit. á 12 kms. al O. de la cab. del dep.; 350 h. Célebre por la derrota sufrida por Caupolicán al atacar el campamento del gobernador García Hurtado de Mendoza.

MELISA. F. Mélisse. — It., P. y C. Melissa. — In. Balm-mint. — A. Melisse. — E. Meliso. (Etim.—Del gr. *mélissa,* abeja, por ser planta de que gustan estos insectos.) f. *Bot.* (*Melissa* L.) Género de labiadas, estaquioideas, satureyeas, melisinas, con cuatro estambres fértiles, cáliz cilíndrico, ó con tubo apenas plano por arriba, celdas de las anteras divergentes al final, sin espolón, dientes inferiores del cáliz poco más largos que los posteriores, estilo lampiño, dientes del cáliz no mucronados, corola saliente por debajo del medio ascendente arqueada hacia atrás. Son hierbas de olor meloso, con hojas dentadas, verticilastros pauciflores, flojos, axilares, dorsiventrales, bracteíllas pocas, herbáceas, flores blancas ó amarillentas. Comprende tres especies del Mediodía de Europa y Asia Central. *M. officinalis,* erguida, ramosa, de 3 á 8 dcm. de alto, con hojas anchamente aovadas, festonadas, truncadas ó acorazonadas en la base, pecioladas, verticilastros con 6 á 12 flores, corola doble que el cáliz, con frecuencia pintada de rosa, florece en verano y se encuentra en Europa, Africa del Norte y oriente del Mediterráneo; se llama vulgarmente *torongil* y *cidronela* y huele á limón, empleándose en medicina como antiespasmódica. Su olor aumenta después de seca y se cultiva en el Mediodía de Francia, principalmente para el agua carmelitana, estomacal. A veces se usa, para substituir la melisa, la hierba gatera *(Nepeta cataria).*

Acerca de la melisa de Canarias y Turquía, véase *Dracocephalum;* melisa de Virginia, véase *Monarda.*

Melisa bastarda. Es la *Melittis melissophyllum.*

Melisa de Canarias. Es la *Cedronella triphylla.*

Melisa. f. *Entom.* (*Melisa* Walk.) Género de lepidópteros de la familia de los sintómidos. Dos especies se incluyen en él: *M. diptera* Walk. y *M. atavistis* Hamps., ambas del Africa Central.

Melisa. *Farm.* y *Terap.* Las hojas frescas de la *Melissa officinalis* se usan en Farmacia para obtener un agua destilada, que se emplea como vehículo y correctivo en pociones, y para preparar el *alcohol de melisa compuesto,* llamado también *agua del Carmen* ó *agua carmelitana,* obtenido por destilación de dichas hojas y otros materiales aromáticos (canela, corteza de cidra, etc.) con alcohol más ó menos diluído; al agua carmelitana se le atribuyen propiedades hipnóticas y anestésicas, y se usa también como estomacal, tónica, antineurálgica y vulneraria. La dosis es de 5 á 20 gr.

Melisa. *Mit.* Hija del rey de Creta, Meliseo, que en unión de su hermana Amaltea, alimentó á Júpiter niño. Este mito es una variación del de la cabra Amaltea. ‖ Corintia que fué descuartizada por no admitir á los iniciados en los misterios de Démeter, por lo que esta diosa transformó sus restos en un enjambre de abejas.

Melisa (Esencia de). *Quím.* Sinonimia: *esencia de torongil, esencia de cidronela.* Obtiénese en pequeña cantidad (0'1 por 100) por destilación con vapor de agua de las sumidades floridas de la *Melissa officinalis.* Es un líquido amarillento pálido, de olor agradable de limón y sabor aromático ardiente. Su densidad á 12° es 0'894. Se disuelve en todas proporciones en el alcohol de 90 por 100. Contiene terpenos, aldehído citronélico y citral. La esencia de melisa del comercio no suele ser un producto puro, sino una esencia de limón ó de citronela destilada sobre hierba melisa.

Melisa. *Biog.* Esposa de Periandro, tirano de Corinto, que vivió en la primera mitad del siglo VI a. de J. C. Según Diógenes Laercio era hija de Procles, rey de Epidauro, y según otros pertenecía á una humilde familia. Periandro la mató á puntapiés, en un acceso de cólera.

Melisas. *Mit.* Sobrenombre aplicado á las sacerdotisas de la antigua Grecia, quizá porque se las comparaba especialmente á las que tomaban parte en los Misterios, con las abejas, tomando de su nombre el de *melissai,* ó bien porque los grandes templos á los que acudía gran muchedumbre que producía murmullo semejante al zumbido, se les podía comparar con una colmena. El nombre de las sacerdotisas estaba desde luego relacionado con las leyendas de la Melisa cretense, primera sacerdotisa de Rhea, y con la Melisa muerta por haber querido divulgar los misterios de Démeter y del cuerpo de la cual la diosa hizo nacer las abejas. Por eso el sobrenombre de *melisas* era aplicado más especialmente á las sacerdotisas de Rhea, de Démeter y de Proserpina.

Bibliogr. Ausf. Roscheres, *Lexikon der griechischen und römischen Mythologie* (Leipzig, 1890-1897).

Melisea. f. Nombre dado en los siglos XVII y XVIII á una variedad de tulipa, de color de rosa, con mezcla de encarnado y blanco.

Melisena. *Genealog.* Familia bizantina que ya en el siglo VIII dió á su país personajes influyentes. El más célebre de ellos es Nicéforo Melisena (m. en 1104), que en 1080 se sublevó contra Nicéforo Botaniato y se proclamó emperador. Con el apoyo de los turcos, á los cuales cedió Nicea, conquistó casi toda el Asia Menor, hasta que la revolución de Alejo Commus, su cuñado, dió fin á sus empresas y consintió en deponer las armas y entregar el trono á Alejo, recibiendo en cambio Salónica y el título de césar. ‖ Su hijo *Alejo* fué uno de los personajes más importantes durante el reinado de Manuel, y en 1261 conquistó Constantinopla á los cristianos en nombre de Miguel Paleólogo. En el siglo XIV esta familia poseía importantes posesiones en Grecia y aun después de la toma de Constantinopla continuaron ejerciendo influencia. En el siglo XVI, *Teodoro,* déspota de Aenos y de Samos, y *Macario,* arzobispo de Ragusa, combatieron con don Juan de Austria contra los turcos. Poco después esta familia pasó al servicio de España, y en el siglo XVII aun quedaban representantes de ella.

Melisenda. *Biog.* Reina de Jerusalén, hija de Balduíno II á quien sucedió en 1131. Estaba casada con el conde Fulco V de Anjou, y al enviudar de éste (1143) fué nombrada regente en nombre de su hijo mayor Balduíno III, pero ambiciosa en grado sumo, cuando llegó el joven rey á la mayoría de edad se negó á entregarle la corona, apoyada por su favorito Manasés, á quien había nombrado condestable. Balduíno formó entonces un partido contra su madre, y por fin, se llegó á un acuerdo mediante el cual se dividía el reino entre los dos. Sin embargo, la paz duró poco tiempo y Balduíno adoptó el partido de hacer salir del país á Manasés y de quitar Jerusalén á su madre, á la que dió en cambio Neápolis con la condición de que renunciaría á todas sus antiguas pretensiones. M. en 1161.

Iglesia construída por la reina Melisenda sobre la tumba de María (Valle de Cedrón)

Melisenos (Nicéforo). *Biog.* V. Melisena. *Genealog.*

Meliseo. *Mit.* Sobrenombre del dios Júpiter.

Melisey. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Saona (Francia), dist. de Lure. Comprende 12 mun. con 11,080 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Ognon, afl. del Saona, á 335 m. de a.; 850 h. (1,700 con el mun.).

MELÍSICO (Ácido). *Quím.* $C_{29}H_{59}$. CO . OH. Se encuentra libre en la cera de carnauba y en la cera de abejas. Obtiénese por oxidación del alcohol melísico, mezclando este alcohol con cuatro veces su peso de cal sodada y calentando algunas horas la mezcla á 220°. El ácido melísico cristaliza de su solución alcohólica en escamas de brillo sedoso que funden á 90°. Por repetidas cristalizaciones de su solución en éter parece que puede descomponerse el ácido melísico en dos ácidos, uno que funde á 91° y otro fusible á 88.

Melísico (Alcohol). *Quím.* $C_{30}H_{61}$. OH. Llámase también *alcohol miricílico*. Se halla en forma de éter compuesto en algunas ceras; así, en la parte insoluble en alcohol caliente de la cera de abejas se encuentra en forma de palmitato melísico (miricina) y en la cera de carnauba en forma de *cerotato melísico*. En estado libre se halla en la cera de carnauba y en la manteca de laurel. Se obtiene de la miricina. Forma cristales aciculares blancos, brillantes, insolubles en el agua, poco solubles en el alcohol frío, que funden á 88°.

MELISINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de labiadas, estaquioideas, satureyeas, con corola claramente bilabiada, estambres ascendentes en la base bajo el labio superior, erguidos y espatarrados en el ápice. Géneros principales: *Melissa, Calamintha, Micromeria.*

MELISIO (San). *Hagiog.* V. Miles (San).

MELISMA. (Etim.—Del gr. *mélisma,* canción, aire musical.) m. *Mús.* Canción breve. En plural, *melismas,* indica la sucesión de varias notas cantadas sobre una misma sílaba. Equivale al adorno llamado gorjeo.

MALISMÁTICO, CA. (Etim.—De *melisma.*) adj. *Mús.* Dícese del canto ó de las melodías en que abundan los melismas, á diferencia de aquellas composiciones llamadas silábicas por emplear una sola sílaba para cada nota, como los recitativos. Son melismáticas muchas melodías populares que se retienen, gracias á ello, fácilmente en la memoria. También se llaman melismáticos los fragmentos de música instrumental que abundan en adornos.

MELISO. *Mit.* Rey de Creta y padre de las ninfas Amaltea y Melisa, á las cuales Rea confió el cuidado de su hijo Júpiter. Algunos le suponen padre de Adrastea á Ida y esposo de Amaltea.

Meliso de Samos. *Biog.* Filósofo griego del siglo v a. de J. C. Se distinguió como experto político y guerrero, mereciendo, según afirman algunos historiadores, que su patria le encargara el mando de una flota contra los atenienses. Compuso una obra, *Del ser ó de la naturaleza,* redactada en dialecto jónico, de la cual nos quedan sólo algunos fragmentos, suficientes para que se le pueda considerar como discípulo de los Eleáticos. Meliso, como Jenófanes, atacó la teología popular antropomórfica de los griegos y, como Parménides, combatió la física de los jónicos y quizá de los atomistas. Proclama la afirmación capital de aquella escuela: el ser como unidad absoluta; pero la naturaleza de este ser único aparece algo confusa en Meliso. Se sirve de la indivisibilidad del ser para negar la existencia de la materia; afirma que los sentidos no proporcionan ningún conocimiento fijo, sólido y duradero y que la verdad reside exclusivamente en el conocimiento racional. El vacío no existe; el movimiento es ilusorio; el ser es infinito y eterno, es el tiempo sin principio ni fin, y el espacio ó extensión sin límites: lo cual interpreta Aristóteles como una asimilación de los conceptos de ser y materia. Parece adivinarse en Meliso el intento de combinar el principio eleático con ideas tomadas de la filosofía jónica, sincretismo que aceleró el descrédito de la escuela eleática. Las doctrinas de Meliso de Samos nos son conocidas por los fragmentos de su tratado, que conservó Simplicio en sus *Comentarios* á los libros de física y astronomía de Aristóteles, y por la exposición que de ellas se hace en el libro atribuído á Aristóteles sobre Meliso, Jenófanes y Gorgias. C. A. Brandis publicó aquellos fragmentos en sus *Commentationes eleaticae* (Altona. 1813), y posteriormente A. Pabst (Bonn, 1889), A. Covotti en *Studi italiani di filologia classica,* V y VI (1897-1898), y A. Diels, *Die Fragmente der Vorsskratiker* (2.ª ed., Berlín, 1906-1907). En cuanto á la exposición del seudo-Aristóteles, Mullach (Berlín. 1846) y en los *Fragmenta Philosophorum graecorum,* del mismo (París, 1860).

Bibliogr. Pabst, *De Melissi Samii fragmentis* (Bona, 1889); F. Kern, *Teofrastou peri Melisou,* en *Philologus* (1868); O. Apelt. *Melissos bei Pseudo-Aristoteles,* en *Jahrb. für Klass. Philol.* (1886); A. Chiapelli, *Sui frammenti di Melisso di Samo,* en *Rendiconti dell' Accademia dei Lincei* (1890); M. Offner, *Zur Beurteilung des Melissos,* en *Arch. für Gesch. der Philos.* (1890); G. Calò, *Del preteso paralogismo di Melisso di Samo,* en *Riv. di Filos. e scienze affini* (1904).

MELISOBLAPTES. m. *Entom.* (*Melissoblaptes* Z.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los pirálidos y tribu de los galerinos. De sus tres especies europeas es bastante frecuente *M. bipunctatus* Z.

MELISOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *mélissa,* abeja, y *graphein,* describir.) f. Estudio de las abejas.

Deriv. **Melisógrafo, fa.**

MELISSA. (Etim. — Del gr. *mélissa,* abeja.) f. *Mit.* Nombre frecuente en la mitología griega, de ninfas (como la hermana de Amaltea, encargada de cuidar á Júpiter é inventora del hidromiel) y de sacerdotisas, especialmente las de Demetra (Ceres).

Melissa. *Geog.* Ald. de Frigia, en donde el fugitivo Alcibíades, por instigación del sátrapa persa Farnabacos (404 a. de J. C.), fué asesinado. Radet lo pone en el actual Atly Hissar, pueblecillo sit. á 41 kms. al S. de Afiun Karahissar.

Melissa. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Catanzaro, dist. de Cotrone; 2,000 h.; 8 kms. al E., junto al mar Jónico, se encuentra la torre de Melissa. Est. en la l. f. de Tarento á Reggio.

MELISSANT. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de la Holanda Meridional, dist. y á 17 kms. de Bielle, en la isla de Over-Hakke; 1,300 h. (con el mun.).

MELISSI (Agustín). *Biog.* Pintor italiano del siglo xvii. Pintó muchos modelos para tapices, según dibujos originales de Andrés del Sarto.

MELISSUS (Pablo). *Biog.* Conocido también con el nombre de *Pablo Schede,* fué un poeta alemán que se distinguió principalmente por sus composiciones latinas, n. en Melrichstadt (Franconia) en 1539 y m. en Heidelberg en 1602; conocía las lenguas antiguas y la mayor parte de las de la Europa moderna. Había viajado por Francia, Suiza, Italia é Inglaterra; trató á Ramus y á E. Estienne, y al volver á su patria fué nombrado conservador de la Biblioteca palatina de Heidelberg. Sus poemas latinos le valieron el sobrenombre de *Píndaro de Alemania.* Sus trabajos literarios escritos en alemán, que son los menos numerosos, representan un tránsito

de lo vulgar á lo erudito, y esto hace precisamente que sea contado entre los predecesores de Opitz. Vertió al alemán los 40 primeros salmos (1572); sus principales obras latinas son: *Carmina* (1574), *Schediasmata poetica* (1586), y *Meletemata* (1595).

MELISUGO, GA. (Etim.—Del lat. *mel, mellis,* miel, y *sugere,* chupar.) adj. Que chupa el jugo de las flores.

MELISURGO (Ida). *Biog.* Novelista italiana, nacida en Turín en 1840. Ha escrito numerosas novelas que se distinguen por su estilo fácil y elegante. Entre ellas podemos citar: *Primizie* (Turín, 1858), *Biondina* (Milán, 1859), *Florica Etaina* (Turín, 1859), *Racconti, Baba Dohin, Il Curcan* (1882), y *Tra rose e spine* (Turín, 1883). Se le debe, además, *I primi anni di celebri personaggi.*

MELITA. f. *Mineral.* Mineral de origen orgánico, constituído por melato alumínico hidratado ($C_{12}O_{12}Al_2+18H_2O$); se presenta en cristales cuadráticos amarillos de color parecido al de la miel, con brillo craso, que, calentados al aire, se descomponen dejando un residuo de alúmina. Se halla en los lignitos de Artern (Turingia) y de Luschitz (Bohemia), en la hulla de Tula (Rusia) y en otros yacimientos carboníferos.

Melita. *Mit.* Nereida, hija del río Egeo, que estuvo en relaciones con Hércules y tuvo un hijo de él.

Melita. f. *Zool.* (*Mellita* Klein.) Género de equinodermos equinoideos clipeastroideos de la familia de los escutélidos; tienen el caparazón extraordinariamente aplanado, con seis orificios, de los cuales cinco están colocados en la dirección de los ambulacros, el sexto en el espacio ambulacral posterior y el correspondiente al ambulacro anterior puede faltar, los surcos ambulacrales de la superficie inferior muy ramificados y ondulados y el ano cerca de la boca, delante del orificio posterior del caparazón. Comprende este género cinco especies vivientes y algunas fósiles del pleistoceno de América; la *M. testudinata* Klein., de unos 6 cm. de diámetro, se encuentra en las costas del Brasil y de las Antillas, á poca profundidad.

Melita. f. *Zool.* (*Melita* Leach.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los gamáridos. Se caracterizan estos animales por tener el cuerpo delgado, la cabeza sin pico, cuernos laterales redondeados; ojos de ordinario distintos, bastante pequeños; antena interna delgada, más larga que la externa; pereópodos tres á cinco con el segundo artejo bien extendido, los cuatro y cinco casi iguales, más largos que los otros, pleón de ordinario con uno ó más segmentos dentados en el dorso y con cerdas; telsón pequeño, profundamente hendido. Habitan diferentes mares de Europa, Asia y América. Se conocen 12 especies ciertas de este género y se citan algunas dudosas.

M. palmata Mont.; long., 8 á 16 mm. Color pardo pálido amarillento, cabeza con un pequeño saliente en el lugar del pico, ojos muy pequeños, redondeados, de un color pardo obscuro; cuarto segmento del pleón con un solo diente dorsal comprimido. Se ha encontrado en el Atlántico y mares vecinos de Europa.

Melita ó Melitene. *Geog. ant.* C. del Asia Menor, en la Capadocia, cap. de la región de Melitene y luego de la Armenia Minor, sit. al S. de la confl. del Eufrates con el Melas. Fundada por Trajano, es más conocida por la batalla ganada por Cosroes á los griegos. Corresponde á la actual Melatia.

Melita. *Geog.* V. Meleda.

MELITAEA ó AVARITSA. *Geog.* Pobl. de Grecia, en el nomo de Larissa, dist. ó eparquía de Dhomokos-Pharsalo, en la vertiente septentrional de los montes Othrys, cerca de las fuentes del Tchanarly; 400 h. (1,720 con el mun.). Cerca de este lugar se encuentran las ruinas de *Melitea,* importante plaza fuerte de la Fócida.

MELITAGRA. *Pat.* Nombre aplicado antaño á las secreciones impetiginosas.

MELITAGROSO, SA. adj. *Pat.* Líquido de secreción de las formas de dermatosis impetiginosas.

MELITAR. adj. vulg. Militar. U. m. c. s.

MELITEA. (Etim. — Del gr. *Melitaia,* sobrenombre de Diana.) f. *Entom.* (*Melitaea* F.) Género de lepidópteros diurnos de la familia de los ninfálidos y tribu de los ninfalinos. Son hermosos lepidópteros de cabeza bastante pequeña, vellosa, frente estrechada, ojos ovales, no salientes, palpos divergentes, antenas terminadas bastante bruscamente en una manera de botón piriforme ú oval; alas apenas denticuladas, con manchas pardas que forman una especie de malla, que les ha valido el nombre vulgar de *tablero de damas;* nunca tienen manchas nacaradas en la cara inferior. Las orugas están provistas de tubérculos carnosos y vellosos. Las crisálidas ofrecen en el dorso tubérculos poco salientes, y carecen de manchas metálicas ó nacaradas. Se cuentan 31 especies de la fauna paleártica; varias de ellas son frecuentes en España.

M. Didyma Esp.; envergadura, 36 mm. Alas de un leonado rojizo, líneas exteriores de las mismas antes de la faja anteterminal formadas de manchas discontinuas.

M. Cinthia L. (V. lám. Lepidópteros, III, figuras 13, 15 y 16); envergadura, 38 mm. Alas ligeramente dentadas, de un leonado mate, reticuladas de negro. Ala posterior algo aguda en el ángulo posterior y con la segunda serie anteterminal de manchas leonadas adornadas de una serie de puntos negros y cinco fajas maculares transversas, la segunda y cuarta de un leonado rojizo, las otras tres de un amarillo pálido, todas estas fajas orladas de negro. La oruga se encuentra en Abril y Septiembre en el llantén, *Plantago pilosella,* de cuyas hojas se alimenta; en su primera edad viven en sociedad, y pasan el invierno en una tienda sedosa.

M. Athalia Esp.; envergadura, 38 mm. Alas redondeadas, algo dentadas, de un pardo negruzco, con manchas de un leonado bastante vivo, dispuestas en fajas más ó menos anchas en las cuatro alas; cara inferior de las posteriores de un amarillo pálido, con dos fajas leonadas orladas de negro, la primera ancha y reunida á una tercera en la base, la segunda marcada de lúnulas más obscuras excepto junto á la costal; palpos negros por encima. Es común en los bosques. La oruga se alimenta del *Melampyrum* y se encuentra en Abril.

Melitea. (Etim. — Del gr. *Melitaios,* perteneciente á *Melite* ó Malta.) f. *Zool.* (*Melithaea* Lam.) Género de alcionarios de la familia de los gorgónidos; colonias ramificadas, con las ramas más ó menos unidas entre sí, y el eje atravesado por canalículos, articulado, con los artejos alternadamente blandos y duros, los blandos formados por substancia córnea y cuerpecillos calizos separados y los duros por cuerpecillos calizos soldados entre sí. La *M. ochracea* Lam., de color rojo ó blanco y rojo, se encuentra en el océano Indico.

MELITEMIA. f. *Pat.* V. Glucemia.

MELITENE. f. *Entom.* (*Melitene* Rag.) Género de lepidópteros de la familia de los pirálidos y tribu de los fiticinos. Su única especie, *M. kuldgensis* Rag., es de China.

MELITENE. *Geog. ant.* Región del Asia Menor. Se extendía por la Armenia Menor y la Capadocia, al N. del monte Tauro, por la marg. der. del Eufrates y su cap. era Melitene, que no hay que confundir con otra Melitene sit. también en Capadocia, en la oril. der. del Eufrates. La moderna MELITENE es residencia del arzobispo armenio católico, que gobierna á más de 5,000 católicos, con 10 iglesias y siete estaciones de misión.

MELITENIOTA. *Genealog.* Familia bizantina que dió muchos sabios á su patria, especialmente en los siglos XIII y XIV. Entre los principales figuran *Constantino Meliteniota,* que fué uno de los más ardientes partidarios de la unión con Roma. ‖ *Teodoro Meliteniota,* que desempeñó un alto cargo eclesiástico en 1361 y dejó varias obras. No se sabe quién es el autor de un poema alegórico, especie de novela en verso, lleno de erudición.

MELITEO. *Mit.* Hijo de la ninfa Otreis, que lo tuvo de sus amores con Júpiter, por lo que Juno, celosa, quiso tomar venganza. Para librarlo de las iras de la diosa, Otreis ocultó á su hijo en un bosque, donde un enjambre de abejas lo alimentó con su miel y en donde fué descubierto por Frago, hijo de los mismos padres, á quien un oráculo había predicho el encuentro. Frago lo llevó consigo y le puso el nombre de Meliteo, de *Melita,* abeja. MELITEO, al llegar á la edad adulta, se hizo dueño de un extenso territorio y fundó la ciudad de Melita.

MELITERIOTA (TEODORO). *Biog.* Astrónomo griego del siglo XII, autor de un tratado *Tribiblon Astronomicae Syntaxis,* del cual se conservan sólo algunos fragmentos que fueron publicados con la traducción latina por Bulliand en su *Criterium Ptolomoei,* y Fabricius en su *Bibliotheca graeca.*

MELÍTICO (ACIDO). *Quím.* $C_6(CO_2OH)_6$. Fué descubierto en 1799 por Klaproth y caracterizado en 1870 como ácido benzolhexacarbónico por Baeyer. Se halla, en forma de sal alumínica, en la melita, que se presenta en algunos yacimientos de lignito. Se forma por oxidación del carbón con permanganato potásico en solución alcalina, así como con ácido nítrico fumante y clorato potásico. Para obtener el ácido melítico se hierve la melita, pulverizada, con carbonato amónico, transformándola así en melitato amónico; luego se obtiene á partir de este compuesto melitato bárico ó argéntico, que son insolubles, y se descomponen estos melitatos con ácido sulfúrico ó clorhídrico para que resulte el ácido melítico libre. Este ácido cristaliza en agujas finas, de brillo sedoso, muy solubles en el agua y el alcohol. Calentado se funde sin descomponerse.

MELITIIS. *Geog.* Mun. de la isla griega de Corfú (Arch. Jónico), dist. de Mesi ó Meze, en la región meridional de la isla. Tiene 4,200 h. distribuídos en 17 aldeas y lugares.

MELITINA (SANTA). *Hagiog.* La cita el martirologio romano en 15 de Septiembre, como mártir en Marcianópolis de Tracia, en tiempo del emperador Antonino y del procónsul Antíoco, la cual, llevada dos veces al templo de los ídolos, con sola su presencia derribó las estatuas; por esto fué colgada, azotada y, por fin, degollada.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana, t. V (Septiembre, 1755).

MELITINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de labiadas, estaquioideas, estaquieas, con cáliz grande, acampanado, corola ensanchada desde abajo ó sólo en la parte superior, anteras con celdas aovadas, completamente desarrolladas. Género tipo *Melittis.*

MELITINI ó HAGIOS-NIKOLAOS. *Geog.* Pobl. de Grecia, en el nomo ó prov. de Laconia, dist. de Lacedemonia, á 17 kms. S. de Esparta, en un valle de la vertiente oriental del Teigeto; 2,800 h. (con el mun.).

MELITINOS. m. pl. *Entom.* (*Melittina.*) Subfamilia de insectos himenópteros de la familia de los ápidos; abejas solitarias, machos ó hembras (no hay neutras ú obreras), que construyen celdas para la cría y tienen la lengüeta más corta que el labio, y generalmente lanceolada, y el aparato colector en las tibias del tercer par de patas. El género más importante es *Macropis* Pz. (V. MACROPIS.)

MELITIPERURIA. f. *Pat.* V. GLUCOSURIA.

MELITIRA. *Mit.* Torta sagrada hecha con miel que se ofrendaba á Trofonio.

MELITITA. *Antig.* V. MELITIRA.

MELITO. (Etim. — Del gr. *melition,* bebida hecha con miel.) m. *Farm.* Medicamento líquido, de consistencia siruposa, preparado con miel y un vehículo acuoso; este vehículo puede ser el agua (en el *melito simple*), un infuso (como en el *melito de rosas, miel rosada* ó *rodomiel*) ó un zumo (como en el *melito de moras* y en el *de saúco*). Cuando el vehículo es un vinagre medicinal, por ejemplo el de escila ó el de cólquico, el melito se llama *oximelito* ú *oximiel.*

Para la preparación de los melitos se disuelve miel de abejas blanca en el vehículo, se cuela la solución por un trozo de estameña, si es necesario, para separar las partículas insolubles que flotan en el líquido, y luego se concentra éste, por cocción, hasta consistencia de jarabe, clarificándolo al mismo tiempo por pasta de papel.

MELITO DI NAPOLI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Nápoles, dist. de Casoria; 3.900 h.

MELITO DI PORTO-SALVO. *Geog.* C. de Italia, prov. y dist. de Reggio, á oril. del mar; 1,900 h. (4,400 con el mun.). Est. en la l. f. de Tarento á Reggio.

MELITO VALLE-BONITO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Avellino, dist. y á 10 kms. de Ariano, junto al Ufita, tributario del Calore; 1,800 h. (con el mun.).

MELITO (SAN). *Hagiog.* Tercer arzobispo de Cantorbery (Inglaterra), m. en 624. Cuando le escogió san Gregorio Magno para la misión de Inglaterra se dice que era abad de un monasterio de Roma, opinando algunos que lo fuese del de San Andrés en el Celio. Poco después de su llegada á Inglaterra, fué consagrado obispo de los sajones orientales por san Agustín, arzobispo de Cantorbery (604) y obtenida buena acogida del rey Saberto, estableció su silla episcopal en Londres, edificando la iglesia en honor de san Pablo Apóstol. Duróle poco la bonanza, pues habiendo fallecido Saberto, los hijos todavía infieles, concedieron á los súbditos que vivieran á sus antojos, dándoles además mal ejemplo. Como cierto día estos príncipes vieran celebrar los Santos Misterios, antojóseles recibir también lo que veían dar á los fieles, que era la Sagrada Eucaristía. Como les dijera san MELITO que esto no podía ser si no se hacían cristianos, lleváronlo tan á mal que desterraron al santo de su reino, hacia el año 616. Entonces pasó san MELITO al reino de Kent, que también estaba turbado ya por la muerte del rey san Etel-

berto, por lo cual se retiró á Francia junto con san Justo, obispo de Rochéster. Llamados ambos prelados á Inglaterra por san Lorenzo, arzobispo de Cantorbery, pasaron de nuevo á la isla, pero san Melito no volvió á Londres, sino que, habiendo sucedido en 619 la muerte de san Lorenzo, le reemplazó en la silla Cantuariense, aunque ya anciano y achacoso. Durante los cinco años que gobernó este arzobispado, terminó y consagró la nueva iglesia que en honor de María Santísima habíase construído junto al monasterio de San Pedro y San Pablo. Atribúyenle comúnmente la fundación del monasterio de Westminster, pero no puede concordar con los hechos de aquellos tiempos, ya que estuvo vacante la iglesia de Londres, desde la expulsión del santo hacia el año 616, hasta los años de 656, no siendo creíble que los paganos hubieran permitido habitar allí á los monjes. M. en 24 de Abril, día en que se celebra su fiesta, y fué sepultado en la iglesia del monasterio de San Pedro y San Pablo de Cantorbery.

Bibliogr. V. Beda, *Hist. eccles. gentis Angl.*, lib. I y II, t. III, ed. *Oper. omn.* (Basilea, 1563), t. XCV, ed. Migne; Tomás Elham, *Hist. monast. S. Aug. Cantuar.* (Londres, 1858); Yepes, *Crónica de S. Benito*, t. I; Mabillón, *Acta SS. O. S. B.*, t. I; Bolandos, *Bibliotheca hagiographica latina* (1900); *Acta sanctorum bollandiana*, t. III (Abril, 1675); Baronio, *Annales ecclesiastici* (1599); Fabricio, *Bibliotheca mediae aetatis* (1736); Surio, *Vitae sanctorum* (1618).

Melito. *Biog.* V. Meleto.

Melito. *Biog.* Cronista español del siglo v. Dejó una *Cronologia* desde Adán hasta los primeros años del reinado de Sisebuto, titulada *Brevis temporum expositio Melliti*, que publicó el padre Flórez en la *España Sagrada*. A juzgar por la semejanza, san Isidoro se sirvió de la obra de Melito para escribir su *Cronicón*.

Melito de Sardes. *Biog.* Autor eclesiástico de mediados del siglo II y obispo de la ciudad de que lleva el nombre. Por los datos que de él y de sus escritos se encuentran en la *Historia eclesiástica*, de Eusebio (11, IV y V), se ve que fué una de las más grandes figuras del cristianismo en su siglo. Poco después de su muerte, hacia 190, escribía Polícrates de Éfeso al papa Víctor, llamando á Melito gran lumbrera de la Iglesia en el Asia Menor, que, después de una vida llena del Espíritu Santo, descansaba en Sardes esperando la resurrección de la carne. Vivió en tiempo de Antonino Pío y de Marco Aurelio (138–180). El acto más saliente que se sabe de su vida es haber dirigido al emperador Marco Aurelio una vigorosa y prudente defensa de los cristianos perseguidos, condenando la arbitrariedad y crueldad de la persecución, y llamando la atención sobre los bienes que ya había reportado el Imperio de la filosofía cristiana. Tal vez la diferencia de temperamento en la misma labor de apologética cristiana, fué la única razón que movió á Tertuliano, ya montanista, á que criticase de ingenio declamatorio á Melito, al mismo tiempo que le tenía por elegante escritor. Por lo demás, en los 20 libros ó tratados que Eusebio (lib. cit., I, IV, capítulo XXVI) cita de Melito, levantó un monumento á la doctrina católica de la Iglesia de Jesucristo en oposición á las herejías. Y no es el menos importante de los fragmentos de los escritos de Melito una carta á Onésimo, que contiene un índice de los libros *protocanónicos* del Antiguo Testamento sin el libro de Ester. Otros autores antiguos citan algún otro tratado del mismo Melito, como Anastasio Sinaíta, uno acerca de la Pasión de Cristo, y otro sobre la Encarnacion, que también merecen tenerse por auténticos, en las pocas sentencias que se han conservado de los mismos. A propósito del segundo de dichos tratados, parece que Orígenes puso á Melito entre los antropomorfitas, pero los fragmentos siriacos prueban que sostuvo las ideas opuestas al antropomorfismo. En la *Catena graeca* se conservan algunos escolios de Melito, sólo en parte auténticos. El cardenal Pitra hizo importantes estudios sobre este autor, en el *Spicilegium Solesmense*, t. II y III (1855), mostrando el influjo de la obra *Clavis* de Melito. De estos trabajos y de otros muchos posteriores sobre este padre, dan acabada idea las obras de Bardenhewer, *Geschichte der Altkirchlichen Literatur*, t. I, 2.ª ed. (Friburgo, 1913), y de Harnack, *Altchristliche Litteratur*, t. II (Leipzig, 1897), y el artículo de J. Van den Gheyn, en *Dictionnaire de la Bible*, t. IV (París, 1908). Este último presenta á Melito de un lado algo desfavorable, dominando en él la idea de que es muy discutible su título de santo. V. además los artículos de Preuschen, en *Realencyklopaedie*, y de Salmón, en *Dictionary of Christian Biography* de Smith y Wace.

Mélito (El conde de). *Biog.* V. Hurtado de Mendoza (Diego).

Melitococcia. *Pat.* V. Malta (Fiebre de).

Melitófilos. (Etim. — Del gr. *méli*, miel, y *philein*, amar.) m. pl. *Entom. (Melitophila.)* Nombre dado á los *cetónidos*. V. esta voz.

Meliton (Francisco). *Biog.* Astrónomo francés, n. en Perpiñán en 1681 y m. en la misma ciudad en 1753. A los diez y nueve años entró en la orden de los capuchinos, fué profesor de teología en Toulouse, perteneció á la Academia de esta población y fué nombrado miembro correspondiente de la de Ciencias de París. Compuso varias obras de matemáticas y astronomía, siendo las más importantes: *Traité sur les Epactes* (1738), y *Gregoriana correctio* (1743).

Melitón. m. Nombre propio de varón.

Melitón (San). *Hagiog.* Uno de los 40 santos mártires de Sebaste, citados en el martirologio romano en 10 de Marzo [V. Sebaste (Cuarenta santos mártires de)]. En el mismo día es venerado en Venecia san Melitón, mártir, cuyas reliquias fueron traídas aquí por mercaderes desde Anatolia, y se conservan en la iglesia de San Lázaro, creyéndose que son de los mártires de Sebaste. En 1.° de Abril san Melitón, primer obispo de Sulqui, y discípulo de san Bonifacio de Cagliari. Hay, además, otro san Melitón, que fué decapitado por la fe cristiana, venerado por los griegos en 30 de Junio.

Melitón (San). *Hagiog.* V. Melito de Sardes. *Biog.*

Melitopol. *Geog.* Dist. del gob. de Táurida (Rusia meridional). Comprende la antigua estepa de Nogais, en una ext. de 13,489 kms.² Tiene 180,000 h. (rusos, alemanes, búlgaros é israelitas). Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. junto á la rib. der. del Molotchnaïa, que se pierde 14 kms. más abajo en el Molotchnoie-Ozero; 15,200 h. Celebra anualmente tres ferias. Ganado. Ladrillerías. Est. en la l. f. de Sebastopol á Lozovaïa. Fué fundada á principios del siglo XIX con el nombre de Novaïa Alexandrovka. Su nombre actual data de 1841.

Melitoptialismo. m. *Pat.* Secreción de saliva azucarada en exceso.

Melitos ó Meletos. *Biog.* V. Meleto.

MELITOSA. f. *Quím.* $C_{18}H_{32}O_{16} + 5H_2O$. Sinonimia: *gosiposa, melitriosa, rafinosa.* Es el componente principal del maná australiano; se encuentra, además, en las semillas de algodón, en la cebada, en los embriones del trigo, en la remolacha azucarera, etc. Como es más soluble que la sacarosa, se acumula en las melazas y cristaliza en los productos llamados de segunda.

Para obtener la melitosa se lixivian las tortas de expresión de las semillas de algodón, entre 60 y 70°, con alcohol de 80 por 100, se evapora el extracto y se le priva de materias grasas agitando el residuo con éter. Se disuelve el residuo desgrasado con agua, se añade al líquido un poco de subacetato de plomo, se filtra, se elimina el plomo mediante el hidrógeno sulfurado, y se evapora después hasta consistencia de jarabe espeso. Dejándolo en reposo, entre 0 y 3°, poco á poco cristaliza la melitosa, que se purifica por presión y por loción con alcohol.

La melitosa forma agujas blancas, finas, de sabor poco dulce, solubles en 6 partes de agua y poco solubles en el alcohol ordinario. En cambio, 100 cm.^{3} de alcohol metílico absoluto disuelven 9'5 gr. de melitosa anhidra. A 100° pierde lentamente su agua de cristalización. Anhidra funde entre 118 y 119°. Es dextrógira, $[\alpha]_D = 104,°5$ á 20°. No reduce el líquido de Fehling, pero fermenta fácilmente con la levadura. Hervida con ácido nítrico diluído forma ácido múcico, y hervida con ácido sulfúrico diluído se transforma primero en levulosa y eucalina, convirtiéndose luego ésta en glucosa y galactosa. La emulsina desdobla la melitosa en sacarosa y galactosa.

MELITOSPONDA. f. *Mit.* Sacrificio consistente en libaciones de miel.

MELITREPTO. (Etim. — Del gr. *melithreptos,* alimentado con miel.) m. *Entom.* (*Melithreptus* Löw.) Género de dípteros braquiceros de la familia de los sírfidos; tienen la arista de las antenas algo vellosa, los ojos desnudos, conniventes en el macho, el tórax con fajas longitudinales amarillas á los lados de su superficie dorsal, el abdomen delgado, con siete segmentos visibles, las patas delgadas y las alas horizontales durante el reposo y á menudo, en el macho, más cortas que el abdomen. Las larvas se encuentran debajo de los pulgones; las imagos (moscas) son muy delgadas y suelen revolotear alrededor de flores y matas. Se conocen de este género más de 20 especies europeas, entre ellas el *M. scriptus* L., de unos 12 mm. de longitud (el macho; las hembras son algo menores), con el tórax negro por encima y amarillo á los lados, el escudete amarillo, el abdomen negro con fajas amarillas, de las cuales la primera nunca es completa, las alas hialinas con el estigma amarillento, y las antenas, las patas y los balancines amarillos; es frecuente, esta especie, en los prados muy floridos.

Melitrepto. (Etim. — Del gr. *melithreptos,* alimentado con miel.) m. *Ornit.* (*Melithreptus* Vieill.) Género de pájaros de la familia de los melifágidos; tienen el pico relativamente corto, muy puntiagudo, y las alas largas, con la cuarta y la quinta rémiges más largas que las demás y la tercera poco más corta que ellas. La especie más conocida es el *M. inunlatus* Vieill., de Australia.

MELITRIOSA. f. *Quím.* V. Melitosa.

MELITTIS. *Bot.* Género de labiadas, estaquioideas, estaquieas, melitinas, con cáliz algo bilabiado, todas las celdas de las anteras fértiles, estambres posteriores no soldados entre sí, celdas de las anteras divergentes, lampiñas, disco casi regular; hierbas vivaces, erguidas, con hojas delgadas, rugosas, festonadas, verticilastros axilares, generalmente con seis flores grandes. Unica especie *M. melissophyllum* de la Europa Central y Meridional, de 2 á 3 dcm., con hojas ovales, redondeadas ó acorazonadas en la base, corola pubescente, blanca, rosada ó cárnea; florece de Mayo á Julio y se usa como vulneraria, diurética y para purificar la sangre. Su nombre vulgar es *melisa bastarda.*

MELITURGA. f. *Entom.* (*Melitурga* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los ápidos y tribu de los antoforinos. Se caracterizan por tener los palpos maxilares de seis artejos distintos, la lengüeta vellosa antes del ápice, las mandíbulas estrechas, puntiagudas, con un diente en el margen interno; antenas engrosándose desde el tercer artejo y formando, en el macho sobre todo, una maza algo comprimida; estemas en línea curva en el vértex, la celdilla radial terminada casi en cuadro y seguida de un apéndice no cerrado, cuatro celdillas cubitales, la primera pequeña, oval y no dividida; la segunda casi cuadrada y poco estrechada hacia la radial, la tercera más grande que las precedentes; la primera venilla recurrente llega á la intersección de la segunda y tercera cubitales, la segunda hacia la intersección de la tercera y cuarta.

M. clavicornis Latr.; long., 22 mm. Epístoma, una línea por encima y dos manchas en el labro de un blanco amarillento, primer artejo de las antenas blanco amarillento por encima. Se halla en el mediodía de Europa. Parecida es *M. oranensis* L. de S.-F., de Argelia.

MELITURGIA. f. Trabajo, industria de las abejas.

MELITURGO. (Etim. — Del gr. *melitourgós,* comp. de *méli,* miel, y *érgon,* labor.) m. El que castra las colmenas, ó saca utilidad de la miel.

MELITURIA. (Etim. — Del gr. *méli,* miel, y *ourein,* orinar.) f. *Med.* Evacuación de orina azucarada, llamada también *diabetes sacarina.*

MELIU. *Geog.* Princip. de la isla de Borneo (Oceanía, Malasia), en la División Occidental (holandesa). Se extiende por las rib. del Meliu y del Amban, afls. izq. del Kapuwas; 1,958 kms.^{2} y unos 2,000 h.

MELIUS. adv. comp. lat. ant. Mejor.

Melius est à sapiente corripi, quam stultorum adulatione decipi. loc. lat. *Vale más ser corregido por el sabio que adulado por el necio.* Es una máxima del libro del Eclesiastés, y equivale á lo que escribió don Tomás de Iriarte en una de sus fábulas literarias:

> Si el sabio no aprueba, malo;
> Si el necio aplaude, peor.

Melius est impune delictum relinquere quam innocentem damnare. loc. lat. *Es preferible dejar impune el delito que condenar á un inocente.* Es un principio de Derecho romano que han de seguir los tribunales de justicia cuando no tienen certeza absoluta de la culpabilidad de un acusado.

Melius est nubere quam uri. Loc. lat. que significa *es mejor casarse que quemarse.* Son palabras de san Pablo en su primera epístola á los corintios (VII, 9). Aunque el apóstol era partidario convencido del celibato, no obstante decía que era preferible unirse en matrimonio á ser consumido por el fuego de las pasiones, pues no todos tienen el don de la continencia.

Melk.—La población y la abadía benedictina

Melius (Juan Pedro). *Biog.* Teólogo húngaro, n. en Horki en 1536 y m. en 1572. Se hizo calvinista y propagó la reforma religiosa en Transilvania. Fué también profesor en Dobrezin. Hizo una traducción en lengua húngara del Nuevo Testamento y de parte del Antiguo, y dejó una obra: *Herbarium seu de usu et viribus herbarum* (Klausenburg, 1578).

MELÍVORA. (Etim.—Del lat. *mel,* miel, y *vorare,* comer.) f. *Zool.* (*Mellivora* Storr.; *Ratelus* Sparm.) Género de mamíferos carniceros de la familia de los mustélidos; animales parecidos, por su aspecto, á los tejones, con las orejas nulas, cuatro molares á cada lado de cada mandíbula, las plantas de los pies desnudas, los dedos de las patas anteriores con grandes uñas no retráctiles, y glándulas en el ano; son nocturnos, cavadores, y se alimentan de pequeños mamíferos y aves y de miel. Entre sus especies merecen citarse:

M. capensis F. Cuv.; de unos 70 cm. de longitud, de los cuales unos 25 cm. pertenecen á la cola, el pelaje largo y áspero, ceniciento en el dorso, gris obscuro en el vientre, con una faja longitudinal de color gris amarillento en cada costado: vive en el SE. de Africa, y, cuando se ve perseguido, se esconde debajo de tierra cavando con gran rapidez.

M. indica Blainv., parecido al anterior, pero con la cola más corta y sin las fajas gris-amarillentas de los costados. Vive en las Indias orientales.

MELÍVORO, RA. (Etim. — Del lat. *mel, mellis,* miel, y *vorare,* comer.) adj. Que se alimenta de miel.

MELIZZANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Benevento, dist. de Cerreto-Samnita, en una altura, cerca de la confl. del Calore con el Volturno; 1,400 h. (3,000 con el mun.).

MELK ó MOLK. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Baja Austria, circ. de Ober-Wienerwald, dist. de Sanct-Pölten, á oril. del Danubio; 1,800 h. Est. en la l. f. de Linz á Viena. Posee un monasterio benedictino fundado por Leopoldo I, marqués de Austria, que puso en él canónigos regulares de San Agustín, á los cuales sucedieron (1089) monjes benedictinos procedentes del monasterio de Lambac. A Leopoldo *el Hermoso,* que protegió esta abadía, sucedió en 1096 Leopoldo IV *el Piadoso,* que la socorrió con toda munificencia, obteniendo de la Sede Apostólica la exención de la jurisdicción diocesana. Además construyó desde sus fundamentos la nueva iglesia que consagró Udalrico, obispo de Passau, en 1113, dedicándola á San Pedro y San Pablo. También obtuvo del papa Pascual II la confirmación de los bienes y privilegios que se habían otorgado á Melk. Entre los principales prelados de Melk, cuéntanse: Conrado I (1177–1203), Udalrico II (1306–24), Luis I (1344-60), Nicolás de Magen, que gobernó desde 1418 hasta 1425, introdujo la reforma que después se extendió á muchos otros monasterios, que reconocieron á Melk como cabeza de una congregación que floreció largos años (V. Melicense): Juan de Schoenburgo (1549–52), Gaspar (1587–1623), Valentín (1637–75), Bertoldo (1700-39), Urbano II, que consiguió librar de la supresión con que estaba amenazado el monasterio, instituyendo un colegio que fué confirmado con cédula real: Guillermo Eder (1838–66) logró consolidar la situación del monasterio, Clemente Moser

Escudo de Melk

Abadía de Melk, á orillas del Danubio

(m. en 1875). Alejandro Karl, que llegó con el gobierno hasta 1909. Sucedióle en Julio del mismo año el padre Amando John, que gobierna actualmente (1916) y ha emprendido la obra de restauración de la iglesia, que estaba ya bastante deteriorada (1910). La comunidad de Melk se componía, por esta fecha, de 78 monjes, la mayor parte de ellos sacerdotes, unos dedicados á la cura de almas en las 29 parroquias dependientes del monasterio, con cerca de 50,000 feligreses, y otros á la enseñanza en los colegios y escuelas domésticas. Tiene riquísima biblioteca con más de 1,000 manuscritos y otros tantos incunables. Los edificios del monasterio son de los más vistosos en su género.

Bibliogr. *Album benedictinum* (1880), *Annales O. S. Benedicti* (Roma, 1909 y 1911); *Annales Mellicenses* (*Monum. Germ. Hist. Script.*, t. IX, ed. Hannóver, 1851); Mabillon, *Annales Bened.*, t. V; Pez, *Ephemerides rerum in monast. Mellicensi... gestarum* (*Studien und Mittheilungen, O. S. B.* (1886-89); Schramb, *Chronicon Mellicense* (Viena, 1702); Migne, *Dictionnaire des Abbayes* (París, 1856).

MELKARTE. *Mit.* V. Melcario, Melcarte ó Milcrato

MELKI. adj. invariable. Se dice de ciertos vasos fabricados en Túnez.

MELKITAS. *Etnogr.* Tribu árabe de la Turquía Asiática. Vive en Siria, valiato de Damasco, al O. y S. de la ciudad de este nombre. Llegaron del Yemen (Arabia) mucho antes del nacimiento de J. C. y se convirtieron al cristianismo en el siglo IV. Al caer bajo el yugo árabe, los que no abrazaron el mahometismo dejaron la Iglesia griega por la romana, en la que se les conoce todavía con el nombre de griegos unidos. En Damasco reside su prelado, que lleva el título de patriarca de Antioquía, Alejandría y Jerusalén.

MELKSHAM. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Wilts, á oril. del Avon y en el canal de Wilts y Berks; 2,500 h. Posee una hermosa iglesia gótica (en parte, del siglo XII). Fab. de artículos de goma y aceite de palma; importante mercado de ganado; aguas mineromedicinales sulfurosas. Est. en la l. f. de Bradford á Chippenham.

MELMA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Treviso, junto al pequeño río de su nombre, afl. del Sile; 520 h. (2,800 con el mun.).

MELMOTH (Guillermo). *Biog.* Jurisconsulto inglés, n. en 1666 y m. en Londres en 1743. Distinguióse como magistrado competente y probo jurisconsulto, durante los cincuenta años de ejercicio de su carrera, y fué encargado por el gobierno, junto con Peere Williams, de publicar la colección de decretos de T. Vernon, *Report of cases argued and adjusted in the hight court of chancery* (Londres, 1726-28). Además de otros trabajos de derecho que no llegaron á ver la luz pública, Melmoth es autor de una obra moral y religiosa que Walpole atribuyó erróneamente al primer conde de Egmont, y de la cual durante el siglo XVIII se vendieron más de 100,000 ejemplares: *The great Importance of a religious life.*

Vista de Melk, por Munsch. (Galería Imperial de Viena)

Bibliogr. Nichols y Bowyer, *Literary Anecdotes;* G. Melmoth, *Memoirs of late eminent advocate* (Londres, 1796).

Melmoth (Guillermo). *Biog.* Literato inglés, hijo del precedente, n. en Londres en 1710 y m. en Bath en 1799. Se dedicó á la literatura y fué repu-

Cascada de Melnik

tado como hombre de vasta cultura. Fueron muy apreciadas sus traducciones inglesas de los tratados ciceronianos *de senectute* (1771) y *de amicitia* (1773), pero especialmente las de las *Cartas* de Plinio (1747), á las que siguieron las de Cicerón (1753). Con el seudónimo de *Fitz-Osborne* publicó *Letters on several subjects* (Londres, 1742), que fueron traducidas al francés (1820). También se le debe una biografía de su padre.

MELNIK. *Geog.* Dist. de Bohemia (Hungría). Tiene 383 kms.^{2} con 41,000 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en la oril. der. del Elba, el cual, frente á Melnik, recibe en sus aguas al Moldau y que desde allí es navegable; 4,980 h. Est. de los ferrocarriles Viena-Tetschen y Melnik-Mscheno. Posee tribunal y una colegiata gótica del siglo xv; castillo solariego de los príncipes de Lobkowitz al cual se retiraron en su mayoría las viudas de los reyes de Bohemia, por lo que se le llamó «real ciudad de las viudas». Monumento á Carlos IV, antigua Casa Ayuntamiento, Escuelas de Comercio y de Agricultura, fábs. de aceite de remolacha y de azúcar, cervecerías, cultivo de viñedos y olivares, hospital, y Caja de Ahorros. Allí se produce el tan renombrado vino Melnik.

Melnik. *Geog.* C. de Bulgaria, sit. junto á un afl. oriental del Struma, á 370 m. s. n. m.; 5,500 h. la mayoría griegos ó grecizantes. Es sede de un arzobispo y de un caimacán turco. Perteneció hasta 1913 al valiato turco de Salónica.

Melnik. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Grodno, dist. de Billsk, junto al Bug occid., afl. del Vístula; 1,200 h. (judíos en su mayoría).

MELNIKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Poltava, dist. y á 19 kms. de Zolotonocha, á oril. del Kropivnaia; 2,500 h.

MELNIKOW (Pawel Iwanowitch). *Geog.* Novelista ruso, n. y m. en Nijni Nowgorod (1819-1883). Estudió filosofía y fué profesor del Gimnasio de Schavrinsk (gobierno de Perm) y después (1839-1846) del de su ciudad natal, ingresando más tarde en la Administración pública. Además de varios trabajos históricos, publicó (con el seudónimo de *Andrej Petscherkij*) gran número de cuentos, por ejemplo, *Alte Jahre* (1857), y *Der Bärenwinkel* (1858); pero sus obras más importantes son las dos novelas *En los bosques* (1872-73), y *En los montes* (1875-80).

MELNITZA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Volinia, dist. de Kovel, á oril. de un torrente tributario del Stokhod, afl. del Pripet; 600 h. Destilería. Fab. de curtidos. Esta localidad, ya existente en el siglo xiv, es uno de los lugares más antiguos de Volinia.

MELO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Lagos; 100 h.

Melo. *Geog.* C. del Uruguay, cap. del dep. de Cerro Largo, sit. sobre una colina cuya base está bañada por el arr. de los Conventos, afl. del Tacuarí, y desde la cual se descubren pintorescos paisajes. El aspecto general de la población es también muy agradable, pues sus calles bien pavimentadas y provistas de luz eléctrica, su parque y sus paseos han sufrido grandes mejoras, merced á lo cual ha quedado suprimida una gran parte de las construcciones antiguas. Cuenta la ciudad unos 13,000 h., y tiene un buen mercado, hospital, excelentes edificios oficiales, artísticos templos, diversos estable-

Melo.—Jefatura de policía

cimientos de enseñanza públicos y privados, un liceo fundado en 1912, una biblioteca de 5,000 vol., un observatorio meteorológico, est. pluviográfica y ter-

Banco de la República

Hospital general

Plaza de la Constitución

Calle del 25 de Mayo

Melo. — Vista general

mográfica, teléfono, hipódromos, teatros, imprentas, etc. Melo es una ciudad comercial y laboriosa, que se ha desarrollado mucho después de la llegada á la misma del f. c., por medio del cual dista 421 kilómetros de Montevideo, 100 de Artigas y 140 de la pobl. brasileña de Bagé. Comercio en lanas, pieles, forrajes, granos y sebos. Exportación de ganado al Brasil. El cementerio es uno de los mejores de la República, distinguiéndose por sus artísticos panteones, como el dedicado al patricio don Manuel de la Cruz Meneses, obra del genovés Gardi. La vida intelectual y social es también intensa, sobre todo atendida la importancia de la población, como lo prueban sus varios periódicos, sociedades literarias,

Melo. — Capilla de Nuestra Señora del Carmen

de beneficencia, etc. La industria está representada por varios molinos, fábs. de aserrar y manufacturas de diversos artículos.

Historia. Melo fué fundada de orden del virrey del Río de la Plata, don Pedro de Melo de Portugal y Villena, en 7 de Junio de 1795, por el capitán de infantería don Agustín de la Rosa, quien trazó en el terreno la planta de la nueva población y distribuyó solares entre los primeros colonos. Llamóse entonces *Guardia de Melo,* por la que el virrey puso en el lugar para impedir el contrabando, y en 1805 se erigió en ella un curato bajo la advocación de San Rafael. Después de muchas vicisitudes durante la guerra de la Independencia y las discordias civiles que la siguieron, Melo fué progresando, y en 1895, con motivo del centenario de su fundación, fué elevada á la categoría de ciudad.

Melo. *Biog.* Jefe del partido italiano, á principios del siglo XI. Había n. en la Lombardía, pero era ciudadano de Bari, y de acuerdo con otros personajes influyentes de la ciudad, organizó un movimiento patriótico para librar del yugo griego á la Italia Meridional. Vencido por las tropas bizantinas, huyó primero á Ascoli y después á Benevento y á Capua (1016). Allí, gracias á la protección del papa Benedicto VIII, pudo reunir un pequeño ejército que aumentó con un contingente de lombardos y consiguió algunas ventajas, pero fué derrotado de nuevo y pasó á Alemania para solicitar ayuda del emperador Enrique, muriendo en Bemberg en 1020.

Melo (Carlos). *Biog.* Religioso agustino portugués, n. en Villa de Soure. Profesó en Lisboa en 1685. Fué prior del convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia, donde murió en 1732. Publicó: *Aguia na Penha, renovada nas memorias de seus principios, achadas na livreria da mesma Senhora da Penha de Francia* (Lisboa, 1707).

Melo (David Abenabar). *Biog.* Judío y poeta portugués del siglo XVII. Huyendo de la persecución de los inquisidores se refugió en Holanda, en donde se dió á conocer por su cultura é ilustración. Fué poeta de feliz ingenio, según opinión de Amador de los Ríos, y gozó fama de erudito. Escribió: ***Los***

CL Psalmos de David in lengua espannola en varias rimas... conforme á la verdadera traducción ferraresqua con algunas alegorías del Autor... y al cabo La Baraka del mismo David y Cántico de Moyses (Franquaforte, 1626).

Melo (Francisco). *Biog.* Diplomático y poeta portugués, n. en Lisboa á principios del siglo XVII y m. en Londres en 1678. De noble linaje y vastísima cultura, fué elegido para acompañar á la reina doña Catalina cuando fué á desposarse con Carlos II, rey de Inglaterra. En 1668 pasó á Holanda como embajador, y poco después desempeñó el mismo cargo en Francia é Inglaterra. Escribió: *Varias poesías,* que se incluyeron en el t. V de la *Fénix Renascida* (ed. de 1728).

Melo (Francisco Manuel de). *Biog.* Literato hispano-portugués, n. en Lisboa en 23 de Noviembre de 1611 y m. en la misma ciudad en 13 de Octubre de 1667. Viendo sus ilustres padres las felices disposiciones que para los estudios demostraba, dedicáronle desde luego á la carrera literaria, y apenas

Francisco Manuel de Melo

había cumplido catorce años, cuando escribió un canto en octavas, á imitación de Camoens, para celebrar la restauración de Bahia, en el año 1625; á los diez y siete años terminó su obra *Concordancias matemáticas,* y á los diez y ocho dedicó á una dama su novela *Las fuerzas malogradas.* La muerte de su padre le hizo cambiar la pluma por la espada, alistándose á los diez y ocho años en uno de los dos tercios fijos que en Portugal se habían levantado para marchar á Flandes, embarcándose poco después en la escuadra que debía conducirlos, que iba al mando de don Manuel de Meneses. Navegaba la escuadra hacia la Coruña, cuando un violento temporal, que sumergió las embarcaciones ligeras, puso en grave peligro á la capitana que había ido á parar en aguas de San Juan de Luz. Junto á Meneses encontrábase Melo, que, con su natural despierto, habíase granjeado las simpatías del general, gran aficionado á la literatura, y cuenta Rosell en la biografía de Melo que ante el peligro adornóse el general «de todas sus galas para esperar la muerte, y mientras ésta llegaba, sacó de entre los papeles que llevaba consigo un soneto de Lope en alabanza del cardenal Barberino, que el mismo autor le había dado poco antes en la corte; y con admirable sangre fría se lo leyó á Melo, discurriendo largamente con él sobre el mérito de aquella composición. Semillas eran estas muy á propósito para germinar en el corazón del joven aventurero. Viéronse en salvo afortunadamente, y Melo fué encargado de dar sepultura á más de 2,000 cadáveres que nadaban sobre las olas; lo cual en su ánimo inexperto, lleno de ilusiones y ambición de gloria, debió dar lugar á melancólicas y profundísimas reflexiones».

Después del naufragio, dirigióse Melo á Madrid, residiendo temporadas en esta capital y otras en Lisboa, siempre en calidad de pretendiente, hasta que en 1637 fué comisionado por el duque de Braganza para que informase á Felipe y al conde-duque de Olivares acerca de los movimientos de Villaviciosa, producidos por nuevas imposiciones de tributos. Tranquilizado en parte el conde-duque por los informes de Melo relativos á la conducta del de Braganza, que era quien más preocupaba al gobierno español, nombróle para que acompañase al conde de Linares, encargado de ir á apaciguar á los pueblos amotinados, y como resultasen inútiles todos los buenos oficios del conde, retiróse á Lisboa enviando á Melo á Madrid para informar al rey de todo lo ocurrido. Decidido Olivares al severo castigo de los sublevados, hizo entrar dos ejércitos en Portugal, y después de llevarlo todo á sangre y fuego, ordenó que se hicieran levas para formar cuatro regimientos pagados por los portugueses y que, además, se levantasen dos tercios de voluntarios de infantería. Encargó el mando del primero de éstos á Melo, quien no pudiendo completar en Portugal el contingente, pasó á Castilla á mediados del año 1638, para acabar de reclutar la gente que le faltaba. Mientras tanto, el cardenal-infante don Enrique pedía socorros urgentes desde Flandes, y uno de los tercios que á toda prisa se enviaron á la Coruña fué puesto á las órdenes de Melo, quien ya se encontraba en dicha ciudad, cuando en Junio de 1639 fué atacada por la escuadra francesa, estando al cuidado de Melo la defensa de las trincheras de la costa. Poco después se le encargó el embarque de los 10,000 hombres que habían de ir en la numerosa armada reunida contra los franceses y holandeses; embarque ejecutado en sólo dos días, gracias á su actividad, y de cuyas resultas contrajo dolencias que le duraron más de tres años. A bordo del galeón *San Francisco,* mandado por el portugués Rodríguez, tomó parte en los combates que se empeñaron entre la escuadra española á las órdenes de Oquendo, y la holandesa mandada por Tromp, escapando ileso de los conflictos y pérdidas que la conducta de los ingleses causaron á nuestras armas.

Sirvió con el empleo de maestre de campo en el ejército de Flandes, y fué encargado por el infante don Enrique de una honrosa comisión que tenía que desempeñar en Alemania, pero una enfermedad le impidió emprender el viaje. De regreso á España, nombrósele gobernador de Bayona de Galicia, pero como por aquellos días habíase sublevado Cataluña, recibió la orden de trasladarse á Zaragoza á ponerse á las órdenes del marqués de los Vélez que mandaba el ejército preparado para sofocar el movimiento. «A su lado, dice Rossell, sirvió don Francisco con la mayor lealtad y celo, aconsejándole en los casos

más arduos, y siendo, más bien que subalterno, compañero y amigo suyo; tanto, que habiendo mandado Felipe IV al marqués que hiciese escribir aquella guerra por la persona más hábil que hubiese en el ejército, designó para ello á nuestro autor, con aplauso de todo el mundo; y así pudo conseguir relaciones exactas de todo lo acaecido.»

En esta época, la fortuna que hasta entonces le había sonreído, empezó á faltarle, pues el conde-duque le mandó prender, junto con otros portugueses, por temor de que el levantamiento de Portugal de 1.° de Diciembre de 1640 les hiciese conspirar y aprovecharse de la existencia de más de 6,000 infantes portugueses y no pocos de caballería en el ejército de Cataluña para levantarse contra Castilla. Después de estar encarcelado durante cuatro meses, declarósele inocente, y para reparar los perjuicios causados se le concedió una renta mayor que la que producía su hacienda de Portugal, y un destino de más importancia que el que había perdido.

«No quiso, sin embargo, Melo, dice el crítico antes citado, quedar expuesto á los golpes de un poder enconado y receloso, y creyéndose por otra parte obligado á tomar la defensa de su patria, partió primero para Lisboa y de esta ciudad á Londres; asistió á la paz celebrada entre Portugal y la corte de Inglaterra; pasó á Holanda, y llevó consigo los socorros de gente, armas y vituallas que de aquella parte se esperaban en Portugal; y tanto trabajó en favor de sus conciudadanos, que, repitiendo las palabras de su biógrafo, pocos fueron los negocios de guerra y paz, embajadas, jurisdicciones, capitulaciones, regimientos, competencias y otras cosas semejantes, de las que pasaron en aquel reino, en sus tribunales, consejos, fronteras y conquistas, en que dejase de tener parte.»

Cuando parecía que debía recoger el premio de los servicios prestados, la envidia le calumnió, acusándole del asesinato de Francisco Cardoso, siendo encarcelado el 19 de Noviembre de 1644, y á pesar de las numerosas personas de calidad que declararon en favor suyo, no pudo conseguir la absolución, siendo desterrado al Brasil, después de largo encarcelamiento. A ruegos del rey de Francia y del cardenal Mazarino, consiguió ser trasladado á Bahia en 1648, y pasados algunos años regresar á Portugal absuelto de toda pena, dedicando el resto de sus días á sus escritos y ocupaciones literarias, falleciendo á los cincuenta y cinco años en Lisboa, dejando un hijo natural, pues no llegó á contraer matrimonio.

Aunque la fama de Melo es debida á su obra histórica, distinguióse también como poeta, afiliándose al conceptismo y culteranismo, é imitando más que á Góngora, como han pretendido algunos, á Quevedo, al que siguió hasta en la distribución de su libro *Las tres musas de Melodino*, dividido en Musas, como hizo el citado poeta. Esta obra imprimióse por primera vez en Lisboa en 1643, siendo editada de nuevo en 1655 con el título de *Obras métricas*, añadiéndosele una segunda parte. Todas sus composiciones en verso revelan ingenio y están escritas en estilo correcto y elegante, pero carecen de verdadera inspiración, y es indudable que por ellas no hubiese pasado su autor á la posteridad. La obra maestra de Melo y que le sobrevive es su *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV*, porque, como dice Fitzmaurice, «á pesar de todos sus defectos de forma, su relato interesa como testimonio de un soldado que tomó parte en los acontecimientos que narra». Esta obra, que terminó durante su prisión en Lisboa, fué dedicada al pontífice Inocencio X por su autor, que encubrió su verdadero nombre, firmándola con el seudónimo de *Clemente Libertino*. «En este proceder, dice Rossell, tuvo más parte la reflexión propia de un buen juicio, que la modestia. Debía manifestar sin empacho la culpa que el gobierno español tenía en aquellos acontecimientos, y se hubiera creído que le censuraba por pasión y por ojeriza, gravísimo obstáculo á la suprema autoridad de la historia.» Al publicarse la obra en 1645, tuvo una acogida muy favorable y merecida, pues relata los hechos con el vigor y colorido que sólo podía darles un hombre penetrado de los mismos sentimientos y testigo ocular de las escenas que describe. Su estilo es robusto y animado á veces, otras agudo y discreto, y en muchos momentos nos recuerda á Tácito por su hermoso laconismo. Su imparcialidad como historiador, hace decir á Rossell que «no por hacer responsable en cierto modo á la corte de los tumultos de Cataluña, aprobaba Melo la insurrección, ni anteponía mezquinas consideraciones á los fallos solemnes de la imparcialidad y de la justicia. En aquella contienda se reproducía el espectáculo que tantas veces ha presenciado el mundo, la lucha del despotismo con la anarquía, dándose recíprocamente ayuda y mutuamente justificándose; y Melo, que no sólo sabía referir los hechos como escritor, sino contemplarlos como filósofo, acertó á calificarlos con exactitud, contentándose meramente con establecer la prioridad de la culpa y no excusar jamás á la parte en quien recayese». La obra termina con la retirada del ejército de Felipe IV á Tarragona, y parece evidente que el autor no tuvo nunca el intento de continuarla, no sólo por lo que manifiesta en el prólogo, sino también por el hecho de que él sobrevivió más de veinte años á la publicación de la obra, y, sin embargo, nada hizo por proseguirla. Tiene indudablemente especial valor la historia de Melo por su relativa imparcialidad y el orden y claridad en que expone el desarrollo de la rebelión y resistencia de los catalanes, al par que no omite los desaciertos políticos del gobierno del conde-duque de Olivares. Pero hay que ver las voces Clarís (Pablo), Vélez (Marqués de los) y Santa Coloma (Conde de), para puntualizar el verdadero carácter de aquel levantamiento. Melo no escribió en presencia de ningún documento histórico, no registró ningún archivo, ni refiere ninguna fuente cancilleresca; de este modo, figuras como las de Clarís, Margarit y Fontanella, no están presentadas en su historia con el relieve y verdadero alcance que ante ella deben tener. Además, la literatura de propaganda política de aquel período histórico, que fué tan abundante y curiosa (y, además, reveladora de tantas orientaciones), no aparece citada en parte alguna por Melo. En suma: la historia de éste, acrecentada con las concienzudas obras de Coroleu, *Clarís y son temps* (Barcelona, 1880), Coroleu y Pella, *Cathalunya francesa* (Barcelona, 1876), Pella y Forgas, *Un català il-lustre: D. Joseph de Margarit y de Biure* (Barcelona, 1877), podría llegar á ser la fuente histórica ideal de aquel sangriento y desastroso período de nuestra historia. No hay que olvidar, tampoco, la obra de don Celestino Pujol y Camps, *Melo y la revolución de Cataluña* (Madrid, 1886), leída en el acto de su recepción en la Real Academia de la Historia y que aclara y pun-

tualiza debidamente los errores y omisiones en que incurrió Melo. Además de la edición de 1645, hiciéronse otras dos en Lisboa en 1692 y 1696. Sancha la reimprimió en Madrid en 1808, habiéndose hecho otra edición anterior en 1805, purgándola de muchos defectos. En 1842 la incluyó Oliveres en su *Tesoro de autores ilustres*, añadiéndole una continuación, hecha por don Jaime Tió, hasta la conclusión de la guerra, en 1653. Posteriormente ha sido editada en Madrid en 1852 *(Colección Rivadeneira)*, en 1874 y recientemente en 1912 por J. O. Picón.

No son tan sólo las citadas las obras que escribió Melo, pues, como dice uno de sus biógrafos, desde 1628 hasta 1644 gimieron á un tiempo las prensas de Roma, Lyón, Londres y Lisboa imprimiendo las numerosas obras que había escrito durante treinta y seis años de su vida, ascendiendo á más de 100 los volúmenes que publicó, y á muy pocos menos los que quedaron manuscritos. Fué tal su fecundidad, que no ha podido darse la bibliografía completa de sus producciones, aun contando con los extensos catálogos que de sus variadas obras dejaron escritos Barbosa y Nicolás Antonio. Entre sus obras que conocemos, citaremos las siguientes: *Lo imposible*, idilio cómico, y las comedias *El laberinto de amor, Los secretos bien guardados, De burlas hace amor veras, El dómine Lucas, La victoria del hombre, El Mayor pequeño*, y *El Fénix de Africa*, que con el título de *Obras Morales de D. Francisco Manuel de Melo á la serenísima reina Catalina, reina de la Gran Bretaña*, se publicaron englobadas en Roma en 1664, habiéndose ya publicado antes en Lisboa, en 1648, *El Fénix de Africa; Política Militar, en avisos de Generales* (Madrid, 1638), *Eco político responde en Portugal á la voz de Castilla y satisface á un papel anónimo ofrecido al rey D. Felipe IV sobre los intereses de la corona lusitana* (Lisboa, 1645), *Aula Política, curia militar* (Lisboa, 1720), y entre las portuguesas citaremos la *Carta de guía de Casados, Epanophoras de varia historia portuguessa* (Lisboa, 1660), *Cartas familiares escriptas a varias persoas* (Roma, 1664), y numerosas poesías que figuran en sus *Obras métricas: Casamento, Temperança,* églogas morales; *Egloga rustica, O fidalgo,* farsa, etc. Sus *Cartas* han sido editadas en 1911 en Lisboa por E. Prestage, quien ha publicado, además, *Obras autographas e ineditas* (1911).

Bibliogr. Costa y Sylva, *Essaio biographico-critico sobre os melhores Poetas Portugueses;* Barbosa Machado, *Bibliotheca Lusitana* (Lisboa, 1751-59); E. Prestage, *D. Francisco Manuel de Mello, documentos biographicos* (Lisboa, 1909); E. Prestage, *D. Francisco Manuel de Mello, his life and writings with Extracts from the «Letter of guidance to merciedmen»* (Manchéster, 1905).

Melo (Gaspar). *Biog.* Religioso agustino español, varón docto, maestro en Sagrada Teología y catedrático de Prima en la universidad de Valladolid. Profesó en Salamanca en 1545. Obras: *Commentaria in Sacrosanctum Matthaei Evangelium* (Pintiae, 1584), *Commentaria in Apocalypsim Divi Joannis* (Pintiae, 1589), y *Commentaria in Evangelium Divi Lucae* (1599).

Bibliogr. Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana nova* (I, pág. 529); Herrera, *Alphabetum augustinianum* (pág. 288); Moral, *Catálogo...* en *La Ciudad de Dios* (XI, págs. 445-46); Blanco, *Biblioteca bibliográfico-agustiniana...* (pág. 348).

Melo (José María). *Biog.* Revolucionario y militar colombiano, n. en Chaparral (Tolima) en 1800 y m. en Méjico en 1861. En 1819 empezó su carrera militar como teniente, y por riguroso escalafón ascendió á general en 1851. Se halló en las acciones de guerra de Pasto, Popayán, Pitayó, Jerroy, Pichincha y Tarquí en Nueva Granada; también concurrió á las de Junín, Matará y Ayacucho, en Perú y Bolivia, y fué condecorado con el busto del Libertador y las estrellas y escudos de los vencedores de Pichincha, Junín y Ayacucho, y el de los Libertadores del Sur. Mereció la recomendación de soldado valiente. Nombrósele comandante general del departamento de Cundinamarca, y en jefe de la segunda división, en 19 de Junio de 1852; en el desempeño de tales funciones, acaudilló el motín de cuartel que lo llevó al poder en 17 de Abril de 1854, como jefe supremo y dictador, con el apoyo del ejército que se le había confiado y un numeroso grupo de artesanos de la capital; desobedeció al Congreso y redujo á prisión al general José María Obando, presidente de la República, y á sus ministros; pero, á pesar de haber ganado los combates de Zipaquirá y Tiquiza, ocupado la capital con numeroso y disciplinado ejército lleno de recursos, ejercido el poder dictatorialmente y haber sido secundado con pronunciamientos en Antioquía, Buenaventura, Cartagena, Cauca, Santa Marta y Popayán, cayó abrumado bajo el peso de la opinión, adversa en su mayor parte. El país se levantó en masa contra el intruso y lo derrocó en 4 de Diciembre de 1854. Todo el ejército del dictador quedó prisionero con él, y hubo muchos muertos y heridos. Se le juzgó y expulsó del país, y después de ir rodando por varias Repúblicas, le sorprendió la muerte en la de Méjico.

Melo (Juan de). *Biog.* Poeta sevillano que floreció en el siglo XVII y se distinguió por su valor en la guerra contra Portugal en 1641, según dice el analista Ortiz de Zúñiga. Escribió una *Sátira al Conde-Duque* y un *Diálogo entre un cortesano y un caballero*. Las sátiras, que fueron muy celebradas, se imprimieron sin nombre de autor en 1648.

Melo de Castro (Francisco). *Biog.* Diplomático portugués, n. en Extremés (Alemtejo) en 1597 y m. en Madrid en 1651. Fué el primogénito del noble prócer don Constantino de Braganza y Melo y de doña Beatriz de Castro. Pasó á la corte de España en donde, por sus prendas personales, se ganó el afecto de Felipe IV, que le hizo su gentilhombre, poco después conde de Assumar y, por último, marqués de Illescas y Torre Laguna. Por su ilustración y alto nacimiento desempeñó los cargos de embajador en Roma y Alemania, virrey de Sicilia, Aragón y Cataluña, y capitán general de los Países Bajos, cargo este último que ejerció por espacio de dos años, regresando después á Madrid, donde murió á los cincuenta y cuatro años de edad. Escribió: *Carta relatoria á S. M. de la insigne victoria que Dios N. S. se ha servido dar á su real exército en la frontera de Francia junto á Xatelet á 26 de Mayo de 1642* (Sevilla, 1642).

Melo y Alcalde (Prudencio). *Biog.* Prelado español, n. en Burgos en 1860. Hizo los estudios eclesiásticos en el seminario de su ciudad natal y los de derecho en las universidades de Valladolid y Madrid, obteniendo en ambas carreras gran número de premios extraordinarios. De 1890 á 1891 fué profesor de Derecho canónico del seminario de Burgos, en 1892 fué nombrado capellán mayor del mo-

nasterio de religiosas de la Visitación de Santa María de su ciudad natal, y en 1895 se le designó para desempeñar el cargo de fiscal general del Tribunal eclesiástico de aquel arzobispado y poco después para la cátedra de religión del Instituto de la repetida capital. En 1907 fué preconizado obispo titular de Olimpo, auxiliar de Toledo, y en 1913 obispo de Vitoria. Es hombre de vasta cultura, orador elocuente, de una caridad sin límites y de afable trato, por lo que se ha conquistado el amor y el respeto de sus diocesanos.

MÉLO (Bartolomé de). *Biog.* Escultor de origen holandés, que trabajó en Francia durante el último tercio del siglo XVII. En los jardines del palacio de Versalles se conservan varias obras de este artista. Un medallón esculpido para la tumba del abad Miguel de Marolles (m. en 1681) se conserva en el Museo del Louvre, de París.

MELOBORIS. *Mit.* Una de las Oceánidas.

MELOCACTO. (Etim. — Del gr. *mêlon,* manzano, y *kaktos,* cardo, espina.) m. *Bot.* (*Melocactus* Lk. y Otto.) Género de plantas cactáceas, cereoideas, equinocacteas, con tallo no articulado, anguloso, con costillas, esférico ó mazudo, ó cortamente columnar, corola relativamente corta, embudada, flores terminales, pequeñas, rectas, medio hundidas en el *cefalium* formado por el crecimiento grande de las aréolas y su confluencia, producción de largos pelos en abundancia, transformación de los aguijones en crines, que sobresalen del espeso fieltro y resultando de todo esto en el ápice del tallo un cilindro comparable á un cepillo de terciopelo; en él nacen las flores todos los años en coronas regulares. Algunos *cefalium,* como el del *M. communis,* son tan grandes como el morrión de la infantería inglesa. Comprende unas 90 especies, la mayor parte antillanas; la ya citada llega en su tallo á medio metro, el *cefalium* á 30 cm., flor y fruto rojos.

MELOCARPO. m. *Bot.* Nombre dado por los antiguos naturalistas á la *aristoloquia* de raíces largas.

MELOCILLA. *Geog.* Ald. de Chile, dep. de Quillota; 104 h. en 1907. ‖ Cas. del dep. de Casablanca; 70 h. en 1907.

MELOCOTÓN. F. Pêche.—It. Pesca.—In. Peach. —A. Pfirsich.—P. Pecego.—C. Préssech.—E. Persiko. (Etim. — Del lat. *malum cotonium,* membrillo?) m. *Bot.* Melocotonero. ‖ Fruto producido por este árbol. Es redondeado, como de 5 á 6 cm. de diámetro, de color amarillo rojizo (algo amoratado en la var. gabacho), y con un surco en uno de sus lados. Su carne, cubierta por una piel delgada y vellosa, es de un color blanco amarillento, amarillo ó rojizo, y encierra, por lo general, adherido á la carne un hueso muy duro, escabroso y puntiagudo, el cual contiene una almendra amarga ó dulce y oleosa. Es sumamente agradable al paladar, razón por la cual se aprecia como una de las mejores frutas. ‖ Melocotón romano. El muy grande y sabroso que tiene el hueso colorado.

Melocotón. *Equit.* Dase este nombre á la capa del caballo que tiene el pelo de un color vivo amarillento, recordando el aspecto que presenta la indicada fruta cuando está madura. El color de los cabos, tanto en los perlas como en los melocotones, es generalmente igual al de la capa.

Melocotón. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Mendoza, dep. de Tunuyán, sit. en el extremo S. del departamento. Su capital es una población de 700 h., colonia agrícola pecuaria, sit. á oril. del río Tunuyán.

Melocotón. *Geog.* Ald. de Chile, en la parte E. del dep. de Victoria, sit. cerca de San José de Maipo; 330 h. ‖ Fundo del dep. de Lautaro; 186 h.

MELOCOTONAR. m. Terreno poblado de melocotoneros.

MELOCOTONERO. F. Pêcher. — It. Pesco, persico. — In. Peach-tree. — A. Pfirsichbaum. — P. Pecegueiro. — C. Presseguer. — E. Persikujo, persikarbo. m. *Bot.* Arbol de la familia de las rosáceas, de la subfamilia de las prunoideas, género *Prunus,* subgénero *Amygdalus* y especie *Persica,* que se supone originario del N. de la China, de la especie *P. Davidiana.* Sus semillas siempre son amargas y sus frutos tienen una pelusilla característica, excepto los llamados *briñones.* Las flores se desarrollan antes que las hojas aisladas ó pareadas, su pedúnculo es corto, el hueso del fruto tiene una cresta saliente y surcos desiguales, muy marcados y con hoyuelos puntiformes; las hojas son cortamente pecioladas, oblongo-lanceoladas, aserradas, algo plegadas á lo largo, las flores grandes y de color cárneo característico, á veces blanco, la drupa es redondeada, grande, con un surco longitudinal poco profundo, amarilla y roja, muy jugosa, agridulce, aromática. Florece á fines de invierno. Se cultiva en el Asia templada y algo cálida, el Mediodía de Europa, California, Chile, y se han obtenido también híbridos fértiles de melocotonero y almendro. Se conocen muchas variedades conocidas con los nombres de *pavías, priscos, briñones, gabachos, abridores,* etc. Albérchigos son propiamente los albaricoques, ó sean *Prunus Armeniaca.*

La *Persica laevis* ó *dorasnilla* es de epicarpio liso y carne que se separa fácilmente del hueso ó no. Requiere tierra substanciosa, floja, no demasiado húmeda con cal sobre todo en las capas profundas. Se le propaga por hueso, por injerto sobre montaraz ó sobre ciruelo, dando fruta ya al tercer año de injertar. Se distinguen los que tienen pelusilla y hueso separable (gabachos), con pelusilla y hueso adherido (duraznos, pavías), lisos con hueso separable (abridores), y lisos con hueso adherido (briñones). Las más famosas variedades son (V. lám. Melocotones y albaricoques): Amsden ó de Junio, montañés temprano, Rivers temprano (fig. 6), Victoria temprano (fig. 8), sanguíneo amarillo hermoso, Bollweiser favorito, Bourdine, Galand, Alexander, reina del huerto, Leopoldo I (fig. 7), Jorge IV, Magdalena rojo y blanco, Malta, Mignon temprano y grande (fig. 10), abridor ó nectarina de Étruge (fig. 9), abridor ó nectarina (fig. 11), princesa María de Würtemberg, princesa de Gales, purpurino temprano, Schmidtberger, hermoso de Doué, pecho de Venus, Willermoz, Madama Gaujard, hermoso de Vitry, y hermoso de Westland.

Contienen los melocotones unos 80'03 por 100 de agua, 4'48 de azúcar, 0'92 de ácido libre, 0'65 de albuminoides, 7'17 de materias pécticas, 6'06 de hueso y película, y 0'69 de cenizas.

Su mayor enemigo es la rizadura de las hojas, hongo que se combate con el caldo bordelés. Las semillas se presentan en el comercio procedentes del Asia Menor y su aceite se suele mezclar al de almendras. En California había en 1900 unos 8,000 acres con más de 5.500,000 melocotoneros.

Bibliogr. Ompteda. *Anleitung zur Pfirsischzucht* (Berlín, 1879); Lepère-Hartwig, *Kultur des Pfirsis-*

chbaums am Spalier (Weimar, 1886); Buche. *Anleitung zur Pfirsischzucht* (München, 1901); Kotelmann, *Pfirsische und Aprikosen* (Berlín. 1899); Rudolph, *Die Freilandzucht des Pfirsischbusches* (Francfort del Oder, 1906).

MELOCOTONERO. *Agr.* El melocotonero ha venido llamándose también pérsico por creérsele originario de Persia; según M. de Candolle, lo es de la China, habiendo sido introducido desde muy antiguo en el NO. de la India y en Persia, de donde fué llevado á Grecia en la época de Alejandro Magno; los romanos, en el siglo 1 d. de J. C., establecieron su cultivo en Italia, y hoy se hallan extendidas sus numerosas variedades en el Asia Occidental, Mediodía y Centro de Europa, Africa Septentrional y América del Norte.

Caracteres. Es árbol que alcanza rara vez 5 m. de altura; sus raíces son profundas, su copa cónica más ó menos deprimida. Sus ramas son inclinadas y forman con el tronco un ángulo muy agudo. La corteza, cuando es tierna, tiene un color verde ó extremadamente rojizo, y cuando tiene alguna edad es morena y agrietada. Las yemas que se desarrollan en hojas son puntiagudas, generalmente agrupadas cada tres ó cada cuatro; los botones ó yemas de flor son redondeados, cada uno con una flor. Las flores aparecen á fines del invierno y antes que las hojas, siendo pequeñas ó muy grandes, perteneciendo los melocotoneros que tienen estas últimas generalmente á variedades precoces. El fruto, el más importante de todos los de hueso, es una drupa carnosa muy sabrosa, con un surco lateral poco profundo; cuando está maduro, su piel presenta una coloración roja y verde ó amarillenta; en el centro contiene un hueso grande, ovoideo, con depresiones en su superficie, que se imprimen en la parte de pulpa con que se halla en contacto; el hueso encierra una almendra amarga.

Variedades. Son muchas las que se conocen en España; Blanco y Fernández las agrupa en las clases siguientes:

1.° *Melocotoneros de fruto velloso,* más ó menos grueso, jugoso, azucarado y aromático; la carne se adhiere fuertemente al hueso.

2.° *Melocotoneros de frutos lampiños,* llamados *violetas* por nuestros jardineros; tienen la piel lustrosa, reluciente y morada; la carne también se adhiere al hueso.

3.° *Abridores de fruto velloso,* cuya carne, muy tierna, jugosa y agradable, se desprende naturalmente del hueso; la superficie del fruto está cubierta de vello notable.

4.° *Abridores de fruto lampiño,* de piel lisa, carne jugosa y que se desprende del hueso.

5.° *Pavías.* Fruto de carne firme, adherente al hueso; el volumen es menor que el de los melocotoneros.

En Francia los clasifican formando dos grandes grupos: los velludos y los lampiños. Entre los primeros, distinguen los melocotoneros propiamente dichos de carne blanca; los *albérchigos de carne amarilla,* muy adherida al hueso, y los *sanguinosos de carne roja.* Entre los segundos figuran los *bruñones* y *pavías,* cuyo hueso está adherido á la pulpa, y los abridores de hueso libre.

La madurez del fruto, en general, depende de que los sitios donde se cultivan sean más ó menos elevados: los abrigos, situación al Mediodía, naturaleza del suelo y buen cultivo, influyen en la pronta maduración; no obstante, con carácter general pueden señalarse en España las épocas más ó menos anticipadas ó retrasadas por el orden siguiente:

En el mes de Junio: *Duraznilla encarnada gruesa y blanca y gruesa, Abridor Magdalena temprano, Amarilla de Sástago.*

En el mes de Julio: *Abridores blancos, encarnados y amarillos, Pavía de Tudela,* y *Pavía roja de Zaragoza.*

En el mes de Agosto: *Magdalena blanca, Melocotón encarnado, Purpurado temprano de flor grande, Melocotón tardío, Miñona gruesa, Purpurado temprano, Pavía blanca, Abridor rosana, Abridor amarillo* y *Mimosa pequeña.*

En el mes de Septiembre: *Melocotón blanco grueso de Campiel, Temprano de Italia, Del Canciller, Albérchigo guinda, Violado pequeño temprano, Violado grueso temprano, Magdalena encarnada, Abridor de Malta, Abridor de Narbona, Admirable, Melocotón albérchigo, Pavía violada moscatel, Real encarnado, Bello de Vitry, Velloso* y *Abridor de flor semidoble.*

En el mes de Octubre: *Purpurado tardío, De Italia tardío, Melocotón amarillo, Melocotón de Pomona, Violado jaspeado, Amarillo liso, Albaricocado, Violado tardío, Abridor enano, Cardenal, Prisco* y *Abridor de Bau.*

De todas estas variedades son las mejores: el *Abridor temprano blanco,* por ser temprano; *Abridor temprano encarnado, Purpurado temprano, Miñona grueso, Magdalena encarnada tardía, Duraznilla amarilla de Sástago, Duraznilla encarnada temprana, Pavía blanca, Pavía roja de Zaragoza, Pavía de Tudela, Vello de Vitry, Abridor de Narbona, Real melocotón encarnado, Melocotón tardío, Melocotón blanco grueso de Campiel, Prisco* y *Melocotón de Pomona.*

En Francia son numerosas las variedades que tienen los establecimientos dedicados á la venta de frutales, y de entre ellas entresacamos las siguientes, con indicación de la época de madurez:

En el mes de Mayo: *Musser.*

En el mes de Junio: *Amsden.*

En el mes de Julio: *Coukling, Hale's Early (Precoz de Hale), Suced* (sinonimia: *Earliest of all*).

En el mes de Agosto: *Galanda (negra de Montreuil), Michelin, Brugnons y Nectarinas (de Feligues), Lord Napier,* y *Pitmaston orange.*

En el mes de Septiembre: *Alexis Lepère, Baltat, Belle Impertiale, Blondeau, Bonouvrier, Reine des Vergers, Vilmorin, Precoce de Croucels* y *Violeta moscatel.*

En el mes de Octubre: *Admirable amarillo* y *Salway,* siendo las más recomendables la *Alexis Lepère, Belle Impertiale, Blondeau,* como variedad tardía; *Precoz de Hale,* como precoz, y *Michelin.*

Clima. Como originario de países cálidos, el melocotonero se acomoda bien en climas templados, pero necesita el abrigo de espalderas en las regiones frías. Al aire libre se cultiva en sitios poco elevados y resguardados de los fríos, donde el sol pueda ejercer su influencia, y de los vientos, sobre todo en las épocas de floración y fructificación. El horticultor don Mariano Gajón aconseja plantar melocotoneros en las viñas donde el vino es de fama, entre las vides ó en sus márgenes cuando menos, asegurando que con el producto de dichos árboles habrá más que suficiente para satisfacer los gastos que ocasione la vendimia.

Terreno. No es exigente el melocotonero en cuanto á la calidad del suelo, pero exige uno que sea de

consistencia media, profundo, permeable y substancioso, existiendo pocas tierras donde llegue á vivir largo tiempo. El endurecimiento de las capas superficiales del suelo y su falta de permeabilidad afectan de una manera particular á su vegetación, desfavorablemente; siendo creencia muy extendida entre cultivadores inteligentes que esa falta de permeabilidad es la causa determinante de la enfermedad conocidad con el nombre de *gomosis*. La presencia de la cal en la tierra no perjudica á la vegetación del melocotonero, por el contrario, parece que los favorece. Las tierras grasas, algo guijarrosas, donde la permeabilidad es muy grande, le son convenientes mientras que no falten los elementos fertilizantes. En tierras que han estado destinadas á melocotoneros no debe repetirse el cultivo á menos que no se abonen en grandes cantidades.

Exposición. Los melocotoneros tardíos y las pavías sólo maduran en puntos meridionales. En terrenos fríos y húmedos hay que plantarlos al Mediodía ó por lo menos hacia Levante ó Poniente. En los suelos ligeros ó cálidos se pueden plantar desde el NE. hasta el NO., colocando las variedades hacia el Mediodía, según lo exijan por necesitar más calor. A Poniente no se acostumbra á plantarle á no ser en terreno ligero ó en espaldera. La situación más ventajosa es en un llano bajo ó en valle.

Formas que se da al melocotonero. Al aire libre se da á los melocotoneros la forma achaparrada. Los cultivados en los jardines reciben la forma conveniente por medio de la poda y de los despuntes y los frutos que se obtienen son tan gruesos y sabrosos como los de los cultivados en espaldera, resultando más azucarados sino de mejor color. En espaldera se emplean formas diversas de palma de pequeño tamaño, donde se sabe por experiencia que estos árboles viven poco por falta de adaptación al suelo. Por el contrario, en buenos suelos, donde el melocotonero puede ser vigoroso y vivir largo tiempo, se le da formas de mayores dimensiones, pero hay que tener en cuenta que si la vegetación es muy rápida se desnudan de las partes inferiores con perjuicio de las elevadas, sin esperanza ulterior de mejorar.

Multiplicación. Se obtiene por semilla y por injerto. Por semilla, dice Herrera, que si se hace de asiento «vayan puestas de hondas cuanto hasta la rodilla en un hoyo, y échenlas poca tierra encima; y desque nacido el árbol, váyanle echando tierra, como fuere creciendo, ó al año siguiente, igualen el hoyo; y así echará las raíces en lo abajo y no tendrá necesidad de trasplantarle». El agricultor podrá utilizar este procedimiento para poblar ribazos, lindes de heredades y parajes análogos; pero si hubiera de trasplantarse habría que formar almáciga, teniendo cuidado de no echar estiércol. Por Septiembre ú Octubre en clima cálido, y en Febrero si es frío, se trasplantan los arbolitos cuando se les haya caído la hoja, sin herir sus raíces, que deben quedar más largas que en los demás frutales. Por injerto la multiplicación se hace sobre patrones que son franco (melocotonero de semilla), almendro, ciruelo y rara vez cerezo de Santa Lucía, y la clase de injerto es la de escudete á ojo dormido. La época de injertar suele variar según el patrón sobre que se injerta; sobre ciruelo conviene injertar en Julio y primera quincena de Agosto; sobre franco, en la segunda quincena de Agosto, lo mismo que sobre el de Santa Lucía, y sobre almendro en la primera quincena de Septiembre. Para disponer de buenos injertos hay que sacar los escudetes de individuos bien robustos. El patrón de ciruelo sobre el que se injerta el melocotonero debe ser *Damasceno,* de semilla, pues sobre el *mirabolan* no da buen resultado; se emplea este injerto para terrenos húmedos. El almendro de cáscara dura y almendra dulce es el patrón favorito de melocotonero que haya de plantarse en terrenos de secano ó de poco riego. El melocotón de semilla tiene más analogías para el buen resultado del injerto, y sin embargo, no es útil para terrenos destinados á huerta, porque se riegan mucho y les ataca la clorosis viviendo pocos años; para secano tampoco dan resultado, porque se aniquilan pronto, apoderándose de ellos el flujo gomoso, arrugándose los brotes tiernos del año, pero en terrenos destinados á viñedo ó á cereales dan buen resultado. El patrón de la variedad Santa Lucía suele emplearse cuando se plantan en espaldera.

Observaciones relativas á la plantacion. Los melocotoneros deben podarse muy corto en el momento de la plantación, á diferencia de lo que se practica con otros árboles, para evitar el desarrollo de las yemas superiores en perjuicio de las de madera que se anularían, no siendo posible formar el árbol. Si se planta un arbolito para formar una palma, deberá cortarse el tallo á la altura de la primera serie de manera que se obtengan las tres primeras yemas de hojas que deben dar la vida al nuevo árbol. A falta de las tres yemas que se desean bien colocadas, se escogerá por debajo del punto de partida de las futuras yemas, una bien desarrollada. Esta producirá un tallo vigoroso que se sujetará á un tutor verticalmente y que se cortará al año siguiente á la altura deseada. Si plantamos un árbol en forma ya de palma, deberá cortarse la flecha lo mismo que se corta el arbolito, á fin de obtener en seguida la primera serie y las prolongaciones, para que en el mismo año arroje el melocotonero en toda su longitud las ramificaciones destinadas á ser más tarde las ramas de fruto. Se planta el melocotonero á mayor distancia que el peral y tanto ó menos que los árboles en espaldera. Las ramas principales tendrán su forma en V y palmas Verrier, y la separación que debe existir entre dos melocotoneros contiguos deberá ser el producto de multiplicar el número de ramas por 50 ó por 60 cm., y cuando los melocotoneros hayan de formar plantío su distancia dependerá de la clase del patrón; por ejemplo, á 7 m. si es de almendro, y 6 si es de ciruelo. En una hectárea podrán plantarse unos 300 árboles que podrán producir unas 1,000 pesetas.

Poda de formación. La poda en los melocotoneros se efectúa de dos modos, según cómo estos árboles se cultiven. En los que vegetan á todo viento seguirá el agricultor las buenas prácticas establecidas para los otros frutales, teniendo siempre presente que los frutos los da la rama del año. En los que vegetan en espaldera hay que darles la forma que nos propongamos, bien sea la de abanico sistema Quintinie ó del abate Schabol ó de Montreuil, y las de hoja de Palma, método Verrier. El método Montreuil es el más seguido; consiste en conservar dos *ramas madres,* dirigidas una á la derecha y la otra á la izquierda, formando V, dejando un espacio de 50 á 60 cm. entre las dos y procurando que sean las mayores del árbol que se nutran por igual; también se conservarán *ramas ascendentes y descendentes* que, situadas á unos 30 cm. de distancia, forman con las ramas madres ángulos de 45°, llenando

el centro las ramas ascendentes y quedando las descendentes á la parte de afuera y las *ramas de fruto* que den madera y fruto el mismo año y suministren otras para los años siguientes, que son las llamadas de reemplazo y que quedarán á la distancia de 10 cm., operando del modo siguiente:

Primer año: El primer año de su plantación se da la primera poda con objeto de desarrollar las yemas de la base, pues de lo contrario se perderían por completo si se esperara más tiempo.

Segundo año: Se corta la rama del centro á 30 cm. de altura, escogiendo la yema de delante, que formará la nueva prolongación. Cada vástago terminal debe tener igual fuerza.

Tercer año: La rama madre se rebaja á 60 cm. sobre las yemas laterales cortando las demás ramitas.

Cuarto año: Han de suprimirse las dos ramas submadres que han aparecido durante el año anterior, rebajándolas como se hizo con la rama submadre que se cortó el año anterior, y con los brotes se opera de igual modo.

Quinto año: Se suprime la rama central y los extremos de las submadres y los de las ramitas.

Despimpolladura. Es la supresión de brotes que aparecen por delante y por detrás del árbol y también los que se acaballan y los duplicados producidos por una misma yema, respetando siempre el brote termiual de las ramas de formación.

Empalizado. Operación que consiste en fijar á un enrejado de madera, ó mejor de alambre, todas las ramas de formación, de fruto y los brotes laterales que aparecen en el estío. La distancia entre las líneas horizontales debe ser de 8 á 10 cm.

Poda de fructificación. No fructificando el melocotonero más que sobre la madera de un año, es necesario reemplazar cada año la rama fructífera, tomando de la base de cada una un tallo llamado de *reemplazo.* A fin de Julio este tallo está en vías de formación, debido á los despuntes que se han practicado en los brotes nacidos en la rama fructífera; junto á él se deja otro tallo, llamado *tallo regulador* del de reemplazo, y que, en efecto, se despunta largo cuando el que le ha de reemplazar es vigoroso, ó corto cuando el tallo de reemplazo es raquítico. El tallo que acompaña al fruto resulta de la evolución de una yema que, al tiempo de empezar la vegetación, se encontraba en el mismo estado que la de flor y es de suma utilidad al fruto, porque atrae la suficiente savia para que adquiera el grueso y calidad convenientes; sin embargo, debe despuntarse á cuatro ó cinco yemas del punto de nacimiento, y el *falso tallo* que se desarrolle después de esta supresión, debe despuntarse igualmente á una hoja. Debe procurarse que el tallo de reemplazo que hasta entonces se ha dejado libre adquiera una posición oblicua con ayuda de un tutor, ó poniendo una horquilla de manera que no se aprieten la primera rama con la de reemplazo. Se activa su desarrollo normal, despuntando de nuevo el tallo de la extremidad de la rama de fruto si es necesario, teniendo en cuenta que el tallo de reemplazo no debe adquirir más que un vigor moderado. En efecto, un tallo de melocotonero muy vigoroso rara vez da abundantes yemas de flor si no están situadas cerca de la base de modo que puedan conservarse durante la poda. Por eso es bueno en una rama vigorosa conservar á veces dos tallos de reemplazo, para que la savia se reparta con regularidad y pueda esperarse de ellos una buena y abundante fructificación. Cualquiera que sea el número de tallos de reemplazo, deben despuntarse á cada 25 á 30 cm. de longitud; esta operación ocasiona en seguida el desarrollo de uno ó varios tallos, y el tallo de reemplazo suele presentar entonces tres aspectos diferentes: 1.° Es endeble y no tiene más que un falso tallo en su extremidad; 2.° Es de vigor moderado y da dos ó tres falsos tallos en su extremidad, y 3.° Es muy vigoroso y posee de cuatro á seis falsos tallos. En el primer caso el falso tallo que nace en la extremidad se despunta de nuevo á las tres ó cuatro hojas. En el segundo caso, que es el más frecuente, los falsos tallos inferiores deben cortarse á poco de nacer á 3 ó 4 cm. de su punto de partida, es decir, encima de sus hojas estipulares y la extremidad debe despuntarse á tres ó cuatro hojas. Por último, en el tercer caso, se ata el falso tallo inferior á la rama fructífera y se despunta dejándole la misma longitud que al anterior. Los otros falsos tallos que se desarrollan después se despuntan todos sobre sus hojas estipulares, salvo los de la extremidad, á la cual se dejan siempre tres ó cuatro hojas. Resulta de esto que al practicar la poda siguiente, se ven todas estas producciones cargadas de botones de fruto, y si provocan el nacimiento de otros falsos tallos, se vuelven á despuntar como hemos explicado anteriormente.

Es de suma importancia la supresión de los tallos inferiores; es decir, el despunte sobre las hojas estipulares; estas operaciones tienen por objeto forzar el nacimiento de muchos botones de flor agrupados en un mismo punto.

Poda en verde. Consiste en la supresión inmediata después de hecha la recolección del fruto de la ramificación de encima del tallo de reemplazo y se practica en esa época para que cicatricen las heridas antes del invierno. Si, por el contrario, la extirpación de las antiguas ramificaciones no se hiciese hasta la primavera siguiente, se perdería una parte considerable de savia que podría degenerar en enfermedad (gomosis). Sin embargo, si la poda en verde se hace sobre ciertos tallos vigorosos y el tallo de reemplazo toma mucha fuerza después de estas supresiones, es preferible quitar la rama vieja al fin de la vegetación y todavía podrá cicatrizarse en parte la llaga producida. Se aconseja la poda en verde: 1.° cuando al melocotonero se ha podado demasiado largo alguna rama de fruto y éste no ha cuajado; 2.° cuando una rama de cualquier naturaleza que sea tenga mucha fuerza y es poco fructífera, y 3.° para quitar una rama que después de despuntada haya producido muchos vástagos falsos. En todos los casos la poda en verde debe hacerse en muchas veces, á fin de que el árbol no se prive repentinamente de gran parte de su follaje.

Deshojado. Operación que se practica en el melocotonero cuando la mucha hoja de que se halla provisto perjudica el desarrollo del fruto y el que tomen el color apropiado. Los de fruto tardío deben deshojarse más pronto que los de fruto temprano, relativamente á la época de la madurez. Las hojas no deben ser arrancadas, sino cortadas, conservando el pecíolo.

Aclareo de los frutos. Es suprimir parte de los frutos que se regula por el estado más ó menos favorable á la producción. Deben conservarse los mejores y bien conformados, haciendo por igual en todas las ramas y con arreglo al vigor de cada una.

Restauración. Cuando se encuentran los melocotoneros empobrecidos por la vejez ó por podas vi-

ciosas ó por algún accidente, pero conservando algún vigor, pueden restaurarse suprimiendo las ramas principales inmediatamente sobre el punto donde se desarrollaron las chuponas más inmediatas á la base, conservando aquellas que puedan servir para dar al árbol una forma casi regular mediando la necesaria distancia entre cada rama.

Recolección y conservación. La recogida del fruto se efectúa cuando está maduro, lo que se conoce por el cambio de color que experimenta la parte expuesta á la sombra y cuando se desprenden al efectuar una ligera torsión alrededor del pedúnculo, pues si se comprime entre los dedos se produce una mancha. Los frutos que hayan de comerse en seguida deberán cogerse el día anterior; los que han de llevarse á otros puntos, dos días antes, y siempre cuando se haya disipado el rocío y cuando no estén muy calientes por los rayos del sol. No pueden enviarse frescos á largas distancias porque se alteran fácilmente, pero conservados en frascos al natural, en dulce y partidos en tiras y secados al sol (orejones) constituyen un producto de precio, pues es muy estimado. En los fruteros, locales apropiados para conservar la fruta, pueden conservarse hasta quince días lo más.

Accidentes. El flujo gomoso ó gomosis, secreción excesiva de savia que se condensa convirtiéndose en goma que aparece al exterior del tronco y ramas, ocultándose á veces entre las capas corticales. En los árboles nuevos suele presentarse muchas veces el flujo gomoso á consecuencia de una poda corta ó de despuntes demasiado vigorosos. Para precaver este accidente se procura dejar en cada una de las ramas vigorosas el suficiente número de brotes que tomen esta savia, pero á cuyos vástagos se despunta luego ó se practica la despimpolladura ó poda en verde, según como convenga. En los árboles viejos se presenta á consecuencia de falta de elasticidad en el sistema cortical, y en este caso se practican incisiones longitudinales que no llegan al cuerpo leñoso. En cuanto á las partes atacadas, córtense hasta lo vivo con un instrumento bien afilado. Si á pesar de ello continúa el flujo gomoso, báñense las heridas con una esponja húmeda y se secarán después de algunos días y se cubrirán con betún de injertadores, frotando antes la parte con hojas de acedera ó tratándola con ácido oxálico.

La *crispadura de las hojas, abollamiento, arrufat, garroña* de los melocotoneros, es enfermedad recientemente estudiada, que consiste en el arrollado de las hojas, que presentan abultamientos y deformidades, reconociendo dos causas, de las que la principal son los ataques de un pequeñísimo hongo parásito conocido con el nombre de *Exoascus deformans*, que penetra en las hojas, extremidades de los brotes y en los frutos, desarrollándose en sus tejidos, y por la irritación que provoca, los abulta, dislacera y cambia de color. Se presenta con intensidad en la primavera y causa la muerte de las hojas, manifestándose el sufrimiento de la planta por su menor vigor y vitalidad, por la disminución del fruto y su peor calidad, lo que sucede cuando el ataque del hongo se repite cada año sin combatirlo, pues inverna en los brotes del año, y la misma planta lleva el contagio ó la infección á las yemas que se desarrollan en la primavera próxima. El peligro de infección existe siempre, aunque se haya combatido con eficacia el hongo del año anterior, pues existen esporas en el suelo y en la hojarasca que el viento lleva de una á otra parte y deposita sobre los órganos verdes, donde encontrando humedad germinan, penetrando en los brotes tiernos y pasando después á las hojas. Los caracteres de la enfermedad consisten principalmente en los repliegues caprichosos que presentan las hojas y el abultamiento de los brotes.

El fruto más perjudicado es el de la variedad de los lampiños, sin duda por faltarle la protección del vello, y presenta en su superficie abultamientos rugosos y pérdida de color.

Los tratamientos más eficaces tienen lugar en invierno hasta pocos días de abrirse las yemas, pero como no es posible que el tratamiento pueda hacerse en pocos días á todos los árboles, habrá que comenzarlos con la necesaria antelación. Los líquidos fungicidas aplicados con pulverizador sobre las ramas, yemas y troncos deben mojar bien todas las superficies, penetrando bien en las grietas de la corteza, operación que debe hacerse todos los años. Se emplean como fungiticidas el sulfuro de cal y el caldo bordelés, empleando vasijas y pulverizadores de hierro, vidrio ó madera y nunca de cobre.

El *pulgón* es otra de las causas de la crispadura de las hojas, llamada también *afidiosis* y producida en este caso por el *Myzus persicae*, que vive, reunido en colonias, sobre las yemas florales hinchadas, las flores, los brotes, las ramas del año anterior y las hojas, picando todos estos órganos para chupar la savia. El tratamiento más eficaz contra este insecto consiste en aplicaciones de caldo bordelés.

El *gusano de los melocotoneros (Ceratitis capitata)* se combate con sulfuro potásico á 30° B. en cantidad de 1 kg. mezclado con 100 litros de agua. Se aplica la disolución con regadera, distribuyéndola por el suelo y rociando la copa del árbol para destruir las larvas cuando van á transformarse en moscas. La destrucción de los frutos recogidos cuidadosamente es un medio que da muy buenos resultados para impedir la evolución del insecto.

El *mal colorado* es una erupción exclusiva del melocotonero y muy particularmente de ciertas variedades, entre ellas la real y la admirable. Se desconoce la causa de la enfermedad y, por lo tanto, el medio de combatirla.

El *moho* es un polvo blanco que cubre enteramente las hojas, los vástagos y á veces los frutos, ataca á las variedades magdalena, morado, temprano, negro de Montreuil y algunas otras. Es una especie de *oidium* debido al hongo *Sphaerotheen pannasa*, y se combate con pulverizaciones de permanganato de potasa en la proporción de 150 gr. por 100 litros de agua.

El *mal agrisado* consiste en una coloración grisácea del reverso de las hojas, que se trata con pulverizaciones de jugo de tabaco en la cara enferma de la hoja.

El *quermes ó piojo (Chermes persicae)* de envoltura parecida á un barco invertido, aparecen en Junio en estado de larvas y ataca las hojas y brotes. Se combate con pulverizaciones de una solución de jabón blando, 4 kg.; jugo de tabaco ó piridina, 2 kg., y agua, 100 litros. En una vasija se disuelve el jabón con agua caliente y luego se añade el jugo de tabaco ó la piridina completándose con el agua necesaria. Aplíquese con pulverizador. También puede combatirse por medio de fumigaciones con el ácido cianhídrico.

La *rhizoctonia de las raíces* es un hongo parásito y filamentoso que ataca las raíces; de difícil tratamiento,

Melocotones y albaricoques

ALBARICOQUES: 1. *Robertsau*. — 2. *Moorpark*. — 3. Ambrosía. — 4. *Pourtalès*. — 5. *Luizet* — MELOCOTONES: 6. Temprano de *Rivers*. — 7. *Leopoldo I*. — 8. Temprano *Victoria*. — 9. *Nectarina de Etruye*. — 10. *Mignon* grande. — 11. *Nectarina*. — Las flores y los huesos de tamaño natural

pues generalmente proviene de excesivas humedades del terreno, como lo prueba el hecho de presentarse en los melocotoneros injertos sobre almendro, al que tanto perjudica la humedad.

MELOCRÍNIDOS. m. pl. *Paleont. (Melocrinidae.)* Familia de crinoideos paleocrinoideos; el género principal es *Melocrinus* Goldf., del silúrico superior y el devónico de Europa y de América del Norte.

MELOCRINO. (Etim.—Del lat. *melo,* melón, y el gr. *krinon,* lirio.) m. *Paleont.* (*Melocrinus* Goldf.) Género de paleocrinoideos de la familia de los melocrínidos. V. MELOCRÍNIDOS.

MELOCHIA. f. *Bot.* Género de esterculiáceas, hermanieas, con unas 60 especies tropicales de ambos hemisferios, particularmente de América. Tienen los estambres soldados en tubo en la base y no ensanchados en la parte libre, cinco carpelos biovulados y epipétalos, semillas elípticas, con embrión recto; son hierbas, plantas sufruticosas y aun árboles, muy á menudo revestidos de fieltro estrellado, inflorescencias generalmente en panoja de cicinos.

MELODÍA. F. Mélodie. — It. y P. Melodia. — In. Melody. — A. Melodie, Wohlklang. — C. Melodia. — E. Melodio. (Etim. — Del lat. *melodia;* de *melos,* frase cadenciosa, y *odé,* canto.) f. *Mús.* Sucesión de sonidos, por oposición á harmonía, que es el resultado de la simultaneidad de éstos. || *Mús.* Parte de la música que trata del tiempo con relación al canto, y de la elección y número de sones con que han de formarse en cada género de composición los períodos musicales, ya sobre un tono dado, ya modulando para que el canto agrade al oído. || *Mús.* Cualidad del canto por la cual, estando compuesto según las reglas de esta parte de la música, agrada al oído. || *Mús.* Cualquier género de canto, ya sea vocal, ya instrumental; y así se dice: *En este cuarteto tiene la* MELODÍA *el tenor; en esta pieza tiene la* MELODÍA *el fagot; Schubert escribió sus* MELODÍAS *para ser cantadas.* || *Mús.* Canto MELÓDICO, en la antigua Iglesia de España. || En el lenguaje común y usual, suavidad y dulzura en la voz humana, ya cante ó hable, ó en los sonidos de un instrumento. En estilo poético se hace extensiva dicha acepción al canto de algunas aves. || Por ext., y tratándose del lenguaje, ya en prosa, ya poético, lo mismo que *harmonía.* || Hablando de poesía ó de prosa, consiste en la elección y combinación de voces ó de frases propias para halagar el oído. *La* MELODÍA *de los versos de Garcilaso no tiene igual.*

MELODÍA. *Mús.* Se da el nombre de *melodía* á la sucesión de sonidos musicales dispuestos de tal manera y en tal orden que ofrezcan un sentido satisfactorio al espíritu y al oído humano. La melodía, pues, no puede estar constituída por una serie de sonidos emitidos al azar, de la misma manera que, en literatura, no forman una frase varias palabras pronunciadas al acaso. Sin la debida coordinación y sin ritmo no hay melodía. Difícil es en extremo determinar las condiciones necesarias para la producción de la melodía. Mientras que un individuo puede escribir series de acordes perfectamente encadenados, siguiendo las leyes que rigen el estudio de la harmonía, en la melodía es preciso poseer la facultad creadora, lo cual no enseña ninguna ciencia. Puede compararse la melodía en música con la línea y el contorno por lo que se refiere á las artes del dibujo, mientras que la harmonía es comparable con la arquitectura. El conocimiento de ésta es suficiente para la construcción de un edificio correcto y sólido, pero que, por lo demás, puede estar desprovisto de valor estético. Si bien ningún estudio puede dar el genio creador á quien no lo tiene naturalmente, no obstante pueden ayudar á la producción de melodías ciertos principios generales, á semejanza de los que rigen para la poesía y la elocuencia, facultades que ha de poseer innatas quien las practica. Los elementos de lo que puede llamarse sintaxis melódica son las gamas, los intervalos, la modulación, los diferentes valores de las notas, el compás y el ritmo. No insistiremos sobre la mayor parte de estos elementos, cuya importancia es evidente; pero haremos hincapié en lo que se refiere á la modulación y al ritmo. Consiste la modulación en el paso de una tonalidad á otra, y se determina frecuentemente por la relación cromática que existe entre ciertas notas, naturales en un tono, sostenidas ó bemolizadas en otro. Fácilmente se concibe la importancia de la modulación como elemento que presta variedad al discurso musical y contribuye á la riqueza de su colorido. No es arbitraria la elección de la tonalidad y responde al carácter de la composición por el cual ha de ser determinada. Si la harmonía ayuda poderosamente á modular, contribuye también á ello la melodía, aunque dentro de límites más estrechos. En cuanto al ritmo, sólo lo estudiaremos aquí en sus relaciones esenciales con la melodía. El movimiento rítmico, dividido en miembros iguales, ejerce gran atracción sobre el oído, atracción que aumenta al juntarse á una frase melódica. De modo que una melodía, para caracterizarse, debe dividirse en muchos miembros semejantes, separados por cadencias ó reposos más ó menos sensibles al oído. El conjunto de estos miembros rítmicos y melódicos compone un período al cual pueden seguir otros, y el todo debe formar un sentido completo, acabado, que satisfaga la mente del músico. No hay que decir que la repetición del mismo ritmo es compatible con las variedades de dibujos melódicos que le acompaña, así como un mismo miembro de frase puede contener diferentes dibujos. Una ligera modificación en el ritmo puede convertir en vulgar la más agradable melodía, como puede, por el contrario, dar interés á una melodía poco interesante por sí misma. Por lo tanto, el compositor ha de fijar gran atención á la construcción rítmica de su melodía. Por lo demás, el secreto de la belleza en la invención musical está principalmente en la unión misteriosa de los sonidos con el ritmo según leyes respecto de las cuales sólo pueden darse preceptos vagos y puramente externos. No basta que los miembros de la melodía estén aisladamente bien tratados, sino que su encadenamiento ha de ser lógico y natural; de modo que la frase musical, lo propio que la frase hablada, debe tener adecuadas proporciones; su extensión y su corte deben estar en relación con los sentimientos que quiere expresar. Cuando la melodía va acompañada de palabras, no debe limitarse á interpretar la significación literal de éstas, sino que ha de evocar el alma misma del poema; ha de hacer sensible, por medio del sonido y del ritmo, el esplendor íntimo y la misteriosa belleza de la idea. De la asociación de la música con la palabra ha de nacer un ser estético que participe de la doble naturaleza de aquéllas. Por esto el músico no debe consagrar á su arte, desde este punto de vista, más que obras literarias que de ello sean dignas ó apropiadas al caso. Sería impropio, y hasta ridículo, poner en música las palabras de un sermón

ó los versos de un poema didáctico. Para saber elegir lo que puede ponerse en música se necesita un discernimiento muy delicado. Pero en tesis general puede afirmarse que todo lo que es claro y preciso y que se basta á sí mismo, puede prescindir del comentario musical, el cual debe aplicarse á dar la sensación de lo inexpresable. Hay, además, una acomodación entre el ritmo de los versos y el de los sonidos, unas relaciones misteriosas y complejas cuyas leyes se resisten á la análisis y que se sienten más bien que investigan, y que constituyen lo que se llama inspiración. Aunque un músico compositor esté dotado de esta inspiración, no obstante es necesario que se sujete á las leyes de la cantidad prosódica, olvidadas con frecuencia ó violadas muchas veces con deliberación. Las notas acentuadas han de corresponder á sílabas largas, y no á las breves, como se ve con harta frecuencia. Gounod ponía gran cuidado en la notación de los versos y respetaba escrupulosamente la cantidad prosódica. En donde se cometen verdaderos dislates, en lo que toca á la acentuación melódica, es en las traducciones que se aplican bien ó mal, y con frecuencia más mal que bien, al texto musical. No solamente se colocan fuera de lugar los acentos tónicos, ocasionando muy mal efecto, como por ejemplo, una sílaba breve que se encuentra fuertemente acentuada, mientras que una palabra importante desaparece rápidamente para que ocupe su lugar una conjunción; sino que también ciertos efectos dramáticos se convierten en grotescos. Hay que tener en cuenta, sin embargo, la influencia que pueden ejercer sobre la melodía las distintas lenguas, según la fuerza más ó menos grande de su acentuación, el número proporcional de sus consonantes en relación con el de sus vocales, etc. Las lenguas meridionales, y especialmente la italiana, se prestan naturalmente á la vocalización. Las lenguas más ricas en articulaciones imprimirán á la melodía ritmos más característicos. La influencia del ritmo tiene preponderancia sobre la melodía aplicada á ciertos movimientos ó gestos medidos. En los aires de danza el ritmo tiene tal importancia, que basta por sí solo para acompañar los movimientos de los danzantes. La melodía debe acomodarse, en este caso, á las exigencias de la danza, no desempeñando más que un papel secundario. Pero esta servidumbre es más aparente que real: la regularidad de un ritmo determinado ayuda á que la melodía remonte su vuelo, cuya variedad debe contrastar con la inflexibilidad del dibujo rítmico. Cuando la melodía ha de ser ejecutada por un instrumento musical, el compositor no ha de preocuparse de acomodar la música á las palabras; goza de entera libertad en lo que se refiere al corte y ritmo de la melodía. Pero la escritura de la melodía instrumental pide en el compositor, no sólo conocimientos técnicos, sino también un gusto y un discernimiento especiales. Debe conocer los recursos que ofrece cada instrumento y sus timbres, tanto si la melodía ha de ejecutarse á *solo*, como si ha de combinarse con varios instrumentos. Lo demás pertenece á la inspiración, este misterioso dominio sobre el cual la ciencia no puede ejercer ninguna autoridad. Pocas veces se ejecuta la melodía aisladamente; generalmente reclama el concurso de otros sonidos que se perciben simultáneamente, es decir, el acompañamiento. La melodía sin acompañamiento es un caso raro. El hermoso preludio del quinto acto de *La Africana* que se ejecuta al unísono, no dura más que 17 compases; pronto interviene la harmonía para ayudar á concluir la frase. La melodía, considerada como medio de expresión, es muy apta para traducir un sentimiento simple. Pero en el espíritu humano generalmente no se despierta un sentimiento sin que se muevan otros sentimientos que se asocian al primero; á veces entran en lucha con él, y así forman como un complicado tejido de melodías que luego la harmonía une entre sí. La melodía puede también variarse por el empleo de notas sobrepuestas, pero de tal manera que la frase primitiva queda transparente, por lo menos en sus principales elementos: eso se hace por medio de las variaciones. En las obras de Haendel, Mozart, Haydn, Weber y Schumann, se encuentran hermosos ejemplos de variaciones en la melodía. Después de haber estudiado la melodía en sí misma, podemos investigar sus orígenes. Estos se encuentran naturalmente en la declamación. Entre los antiguos griegos, la intensidad de la acentuación conducía á los recitantes á una determinada entonación. Esta especie de declamación seguía fielmente el ritmo silábico y precisaba la cantidad prosódica, de modo que las reglas de la melopea guardaban una estrecha relación con las de la prosodia. Entonces la música no se separaba nunca de la poesía, y se juntaba con frecuencia á la danza. El canto llano, heredero de la antigua melopea, conserva de ésta los rasgos generales. La salmodia, especie de recitativo desprovisto de carácter rítmico, reinó como dueña absoluta hasta cerca del siglo XIII, época en la cual el sentido de la melodía hizo notables progresos. La frase melódica ha surgido poco á poco del recitado notado, y en ella ha sido necesaria la intervención del ritmo para que la idea musical se pueda afirmar, desarrollarse y remontar su vuelo, y hacerse capaz de abrazar todos los sentimientos y todas las pasiones. La melodía moderna puede considerarse como derivada de la harmonía, unas veces como la cumbre de una serie de acordes pertenecientes á diferentes harmonías, otras veces como formada de diversas notas procedentes del mismo acorde. Como se ha visto, además de ser los elementos constitutivos de la melodía susceptibles de múltiples aplicaciones, se prestan también á combinaciones cuyo número es inmenso. Si añadimos los recursos que la harmonía y el contrapunto aportan á la melodía, veremos que crecen las combinaciones. En efecto, una misma melodía, sostenida sucesivamente por diversas harmonías, presenta aspectos extremadamente variados, á semejanza de la imagen de un paisaje contemplada en diferentes horas del día, que aunque sea siempre el mismo, el colorido y la luz modifican los elementos que lo constituyen. Un cambio de acorde, hasta la simple alteración de una de sus notas, son suficientes para modificar el carácter de una melodía. En tiempo de Palestrina la melodía la ejecutaba el bajo, sirviéndole de acompañamiento las partes superiores; después fueron éstas las partes melódicas. Pero para Wagner la melodía no tiene señalado lugar determinado y lo ejecuta una ú otra de las partes ejecutantes, según convenga. El empleo de *leit-motiven*, ó motivos conductores, temas que caracterizan, no solamente cada personaje, sino también cada uno de los elementos principales del drama, ha dado á la melodía un carácter y una importancia nueva.

Melodía nómica. Se llamaba así la especial modulación á que se ajustaban los magistrados atenienses cuando publicaban las leyes, á fin de evitar que,

leyéndolas con entonación poco digna, inspirasen menosprecio al pueblo.

Melodía olímpica. Antología de madrigales, publicada por el músico inglés Peters Philipps en Amberes á fines del siglo XVI. Contenía composiciones de Anerio, Baccusi, Bassani, Bellasio, Bellhaver, Bertani, Blotagrio, Merulo, Dentici, Donato, Eremita, Farina, Gabrieli, Gastoldi, Giovanelli, Macque, Marenzio, Massaini, Moscagia, Mosto, Nanino, Palestrina, Pevernage, Sabino, Striggio, Turnhout, Vecchi, Verdonck, Wert y Zoilo. Además había seis composiciones del propio compilador Philipps y otras seis de autores desconocidos.

Melodías irlandesas. Colección de aires populares irlandeses que publicó Bunting en 1796, á los que puso letra más tarde Tomás Moore. En esta colección se encuentran cantos de amor y de fiesta, de guerra, de muerte, imprecaciones contra los tiranos, súplicas á la divinidad, etc. De estas melodías ha dicho lord Byron que «vivirán tanto como la Irlanda, como la música, como la poesía». De la letra que las acompaña se han hecho traducciones á distintos idiomas.

MELODÍA DEL LENGUAJE. *Lit.* Dícese del buen efecto que resulta de la acertada elección y combinación de los vocablos y de la sucesión de ellos en el discurso. A semejanza de la música, tiene también en cuenta el lenguaje los tres elementos generales del sonido, que son: el *ritmo de tiempo*, el *ritmo de acento* y la *melodía*.

MELODÍA (JUAN). *Biog.* Literato italiano, profesor del Instituto Spedalieri de Catania y profesor auxiliar de la universidad de la misma, n. en Palermo en 1874. Se le debe: *Il primo sonetto di Dante* (1896), *Difesa di Francesco Petrarca* (1897), *Dante e Francesco da Barberino* (1897), *Dell' imitazione petrarchesca nella cantica giovanile di Giacomo Leopardi* (1897), *Studio sui Trionfi del Petrarca* (1898), *Il Foscolo e la Natura* (1899), *Dei Codici Vaticani latini 3195 e 3196 delle Rime del Petrarca* (1900), *Affetti ed emozioni in Torquato Tasso* (1901), y *La Vita Nuova di Dante, con introduzione, commento e glossario* (1905).

MELÓDICA. f. *Mús.* Especie de clavicordio con registro de flauta, que á fines del siglo XVIII inventó Stein, de Augsburgo.

MELÓDICAMENTE. adv. m. De una manera melódica.

MELÓDICO, CA. F. **Mélodique.**— It. y P. **Melodico.**— In. **Melodical.** — A. **Melodisch.**— C. **Melódich.** — E. **Melodika.** adj. Perteneciente ó relativo á la melodía. || MELODIOSO.

MELÓDICO, CA. *Mús.* Lo que se relaciona con la melodía, como *progresión* MELÓDICA; *marcha* MELÓDICA. || Dícese de la parte vocal ó instrumental que se desarrolla por intervalos melódicos, evitando las entonaciones difíciles.

Alteración melódica. V. ALTERACIÓN.

Imitación melódica. V. IMITACIÓN MELÓDICA. *Mús.*

Repetición melódica. V. REPETICIÓN MELÓDICA. *Mús.*

Eco melódico. V. ECO. *Mús.*

MELODICÓN. m. *Mús.* Instrumento de teclado cuyo sonido se produce por el frotamiento de puntas metálicas en un cilindro de acero. Lo inventó en 1800 el profesor de mecánica Rieffelsen, de Copenhague.

MELODINA. f. *Mús.* Instrumento de láminas vibrantes que funciona por medio de un teclado y un fuelle. Lo inventó Fourneaux en el año 1850.

MELODINO. m. *Bot.* (*Melodinus* Foerst.) Género de plantas apocináceas, plumieroideas, arduíneas, melodininas, con flores pentámeras, carpelos pluriovulados, corola con prefloración arrollada, hojas decusadas, escamas en la garganta de la corola, estambres incluídos, fruto abayado; son arbustos trepadores con hojas coriáceas, de nervios distanciados, aunque á veces con venitas transversas, flores en panojas decusadas, terminales, bastante abundantes en flores, ó en racimos paucifloros axilares. Comprende 20 especies de la India y las islas del Pacífico. Son comestibles sus frutos.

MELODIO. m. *Mús.* Nombre primitivo del harmonio. V. MELODIUM.

MELODIÓN. m. *Mús.* Especie de harmónica inventada por Dietz en 1811. Es parecida al piano; tiene 4 pies de long. y 2 de ancho é imita casi todos los instrumentos de aire.

MELODIÓN-HARMÓNICA. m. *Mús.* Variante de la harmónica de vasos de vidrio.

MELODIOSAMENTE. adv. m. Con melodía, de una manera melodiosa.

MELODIOSO, SA. (Etim. — De *melodía.*) adj. *Mús.* Dulce y agradable al oído. || Que produce melodía.

MELODISTA. com. Persona que sabe ó profesa la melodía. || Inventor de cantos agradables. || Partidario de la melodía con preferencia á la harmonía. || Persona que compone melodías.

MELODIUM. m. *Mús.* V. MELODIO ó MELODIUM.

Melodium de timbres. Mecanismo de timbres aplicado al piano. Fué inventado en 1847 por unos fabricantes de Nueva York.

Melodium Orgel. Nombre que dan los alemanes al órgano americano.

MELODORE. m. *Mús.* Clarinete alto de madera con pabellón de metal. Fué introducido por Coste en Francia en el año 1847.

MELODORO. m. *Bot.* UVARIA.

MELODRAMA. F. **Mélodrame.** — It. **Melodramma.** — In. **Melodrame.** — A. **Melodram, Singspiel.** — P. y C. **Melodrama.** — E. **Melodramo.** (Etim. — Del gr. *mélos*, música, y *dráma*, drama, tragedia.) m. Drama puesto en música: ópera. || Drama compuesto para este fin; letra de la ópera. || Especie de drama, de acción ordinariamente complicada y jocoseria, y cuyo principal objeto es despertar en el auditorio cierto linaje de vulgar curiosidad y emoción. Representábase, y aun sigue representándose en Francia, acompañado de música instrumental en varios pasajes y ocasiones, y de aquí tomó la denominación con que es conocido, y la cual no deja de dársele porque se represente sin música.

MELODRAMA. *Lit.* Aplicóse al principio esta palabra á unos dramas en que la música acompañaba á las palabras y á la acción, pero sin que hubiese canto propiamente dicho, siendo el *Pygmalion* de J. J. Rousseau, publicado en 1775, el primer ejemplo de esta clase de composiciones. A fines del siglo XVIII empezó á emplearse la palabra *melodrama* para designar aquellas obras en que se hace aplicación exagerada de sentimientos y situaciones convencionales y cuyos personajes son siempre los mismos: el traidor, sobre el cual se acumulan todos los vicios y bajas pasiones; la doncella, de blancura de lirio, toda ingenuidad y amor; el joven enamorado, capaz de todos los sacrificios y de todas las tonterías, y que, por virtud providencial, logra desbara-

tar, en el quinto acto, los planes tramados por el traidor, esencia de traidores, habiendo quedado en el lenguaje vulgar la frase *traidor de melodrama,* cayendo el telón después del triunfo de la inocencia y del castigo de los malvados, con gran aplauso del público de la galería, para quien fueron escritas estas obras. La música acompañaba también la acción de los primeros melodramas, precediendo la entrada de ciertos personajes y anunciando los momentos más culminantes; á veces se intercala, sobre todo en Francia, un baile.

Después suprimióse por completo la música, y el ingenio de los autores degeneró, convirtiendo el género, que en sus comienzos produjo algunas obras aceptables, en una parodia ridícula del drama, que sólo podía contentar á paladares nada refinados. En España fué muy popular el melodrama, y traducidos del francés y originales, llenaron los carteles de los teatros durante mucho tiempo y aun siguen representándose en los barrios populares de las grandes poblaciones alternando con los *dramas policíacos,* nueva modalidad del melodrama, que quizá por su novedad ha invadido teatros en donde no es sólo el bajo pueblo quien allí se reune. V. Teatro.

En algunos países, y entre ellos Alemania, se emplea la palabra *melodrama* para designar lo que en España llamamos *ópera.*

Desde principios de la segunda mitad del siglo XIX el melodrama se manifestó con algunos éxitos muy justificados por la paciente labor de presentación de efectismos escénicos, acompañados á veces de la reproducción de pasajes y personajes históricos, que casi podían considerarse como derivaciones del drama histórico propiamente dicho (V. la voz Drama).

En Francia, especialmente, Victoriano Sardou y Scribe produjeron dramas de situaciones emocionantes y aterradoras, que bien podían ser calificados de *melodramas.* Una verdadera legión de imitadores de estos autores y cultivadores de este género surgió con audacia y con fortuna, llegándose desde 1845 hasta la caída del segundo Imperio (1870) á producir millares de melodramas. Un autor tan docto é imparcial como Franquesa y Gomis, en sus *Principios generales de literatura* (Barcelona, 1899), califica así el mérito del melodrama francés de esta época: «Sólo las exageraciones románticas y el depravado gusto del público, ha dado vida á esa variedad teatral desatentada y monstruosa que se conoce con el nombre de *melodrama.* Esta voz designa las obras que, sin orden, ni lógica alguna, se alimentan de amontonamientos de horrores y desgracias. Los han puesto en boga, en Francia, Pixerecourt, Ducange, Bouchardy y Ennery, y se han extendido luego por toda Europa, excitando torpemente el entusiasmo de las turbas, á pesar del justo desdén con que los ha mirado siempre la crítica.» Entre los más famosos, que fueron traducidos al castellano, hay que recordar *El Abate L'Epée ó la Huérfana de Bruselas, El cabo Simón ó la Aldea de San Lorenzo, La Posada de la Madona, El Hombre de la selva negra, Lázaro el mudo, La muerte civil, La fuerza de la conciencia, El camino de presidio, Guillermo Colmán ó las montañas del Tirol,* y otros. En Italia se distinguió Giacometti en este género de producciones; en Inglaterra, Mackinson; en Alemania, Tieck; en Polonia, Slovaki y Krasinski, y en Portugal, Pinto Ribeiro y Mendes Silva. Dentro de España no faltaron escritores que explotaran el género con más fortuna que acierto, debiendo recordarse los famosos melodramas *La hermana del carretero, Treinta años ó la vida de un jugador, Los pobres de Madrid, Los perros del Monte de San Bernardo,* y otros muchos.

En el último tercio del pasado siglo se inició en Francia una corriente en favor del melodrama revestido de circunstancias más llenas de verosimilitud que las que rodearon al melodrama antiguo Pedro Decourcelle, entre otros autores, estuvo afortunado en sus *Dos pilletes* (traducido al castellano por Juan B. Enseñat), y que en diversos teatros de España alcanzó hasta 300 representaciones consecutivas. A éste siguió *La ladrona de niños,* y más tarde *La mano que aprieta ó los Misterios de Nueva York,* que han sido explotados muy abundantemente en las representaciones de cinematógrafo.

Puede considerarse, finalmente, como una derivación del melodrama el llamado en nuestros días teatro del *Grand Guignol,* con impropiedad harto caprichosa. En este teatro, originario de Francia, tiene cabida el espectáculo terrorífico y emocionante, reducido á una acción rápida y concisa, pero acompañada de interés creciente y arrancada no pocas veces de la realidad más escueta y descarnada. Sus autores se preocupan, ante todo, del interés y de la rapidez de la acción, no dudando en sacrificar la ejemplaridad y el valor ético de la obra ante aquéllos. No hay que olvidar, en las obras de este teatro, que no es lícito al autor de ellas, con el objeto de alcanzar aplausos, adular los malos instintos del vulgo, ni acomodarse á las depravaciones del gusto del mismo. De la misma manera, las situaciones de éxito indudable, de suma emoción, ó de interés intenso, llamadas *golpes de efecto,* deben ser francas y naturales, jamás rebuscadas ni artificiosas. Pasados la época y los gustos del público que aplaudió tales efectismos pasajeros, desaparece todo el interés que tales producciones inspiraron. Son notables piezas de este teatro las tituladas *Sabotage,* de Kellen, Valclós y Pol d'Estré, y *Pasa la ronda,* de Robert Francheville. Ambas han sido traducidas al castellano y representadas con mediano éxito en los principales teatros de España.

Finalmente, no hay que olvidar que algunas veces el dramaturgo, dotado de verdadero ingenio y de imaginación prodigiosa, puede concebir escenas y situaciones dramáticas que sean inspiradas obras literarias, pero de todo punto irrepresentables. Estas obras, ajenas á toda maquinaria teatral y á toda vanidad de parte de los actores, pueden constituir á veces un vasto poema dramático con todos los recursos que puedan ofrecer los demás géneros literarios sin vacilar en romper el diálogo, para presentar hermosos pasajes de carácter épico ó lírico. Estas invenciones, independientes ó atrevidas, no entran dentro del género melodramático, y sólo pueden llamarse escénicas, por la división más ó menos convencional que sus autores adoptaron de las acciones sucesivas en que la principal se desarrolla. *La Celestina,* de Rojas; *La Dorotea,* de Lope de Vega; el *Goetz de Berlichinguen,* de Goethe; *Los Proverbios,* de Alfredo de Musset, y no pocas obras de Shelley, lord Byron, Jorge Sand, Víctor Hugo y Michiewichz, entran de lleno en esta denominación, aunque mejor les cuadraría el de obras del *Teatro en libertad,* como apropiadamente les apellidó Víctor Hugo. V. las voces Drama, Tragedia y Comedia.

Melodrama. *Mús.* Acompañamiento al monólogo recitado, de una manera análoga al melólogo. ‖ Com-

posición literaria en que se hace uso de la música para el baile ó para anunciar las entradas y salidas de personajes. A veces sirve para apoyar ó comentar determinadas partes de la acción.

MELODRAMÁTICAMENTE. adv. m. De manera melodramática: con las condiciones propias del melodrama.

MELODRAMÁTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al melodrama. ‖ Aplícase también á lo que en composiciones literarias de otro género, y aun en la vida real, participa de las malas cualidades del melodrama: *héroe, personaje, efecto* MELODRAMÁTICO.

MELODRAMATURGO, GA. m. y f. Persona que compone ó que representa melodramas.

MELODREÑA. (Etim. — De *amoludera.*) adj. V. PIEDRA MELODREÑA.

MELOE. m. *Entom.* V. CARRALEJA y MELOIDEOS.

MELÓFAGO. (Etim. — Del gr. *melon,* oveja, y *phago,* comer.) m. *Entom.* (*Melophagus* Latr.) Género de dípteros pupíparos de la familia de los hipobóscidos. Estos insectos tienen la cabeza libre, desprendida de la porción anterior del protórax, ojos muy estrechos y pequeños, sin estemas; palpos alargados, tomentosos é inclinados hacia abajo; antenas pequeñas, lampiñas y reducidas á tubérculos; tórax muy estrecho, abdomen oval, tarsos vellosos, uñas con dos dientes, carecen totalmente de alas. Están en el último escalón de la familia y su vida es esencialmente parasitaria. Sirva de tipo la siguiente especie:

M. ovinus Latr.; long., 4 á 5 mm. De color pardo ferruginoso. Vive parásito en los carneros, oculto entre las guedejas de la lana y alimentándose de la grasa que la piel de estos animales trasuda. V. la lámina DÍPTEROS, fig. 6.

MELOFÁNICO (ACIDO). *Quim.* $C_6H_3(CO.OH)_4$. Acido tetrabásico, cuyos carboxilos ocupan las posiciones 1, 2, 3 y 5 en el núcleo del benzol. Obtiénese, juntamente con ácido prenítico, calentando los ácidos hidromelítico é isohidromelítico con ácido sulfúrico. Funde á unos 238°.

MELÓFARO. m. *Mús.* Se da este nombre á una especie de farol con cuatro ó seis ventanillas de encaje en las cuales, en lugar de vidrios, se ponen hojas de papel con música escrita, haciéndolas más transparentes con una mano de aceite. Se coloca en un pie como los facistoles.

MELÓFONO. (Etim.—Del gr. *mélos,* música, y *phoné,* sonido.) m. *Mús.* Especie de acordeón en el cual se introduce el aire por medio de un doble fuelle que se pone en movimiento por una palanca que gobierna la mano izquierda, mientras que la derecha tañe unos botoncitos de metal colocados en el mango del instrumento. Es parecido en su forma á la antigua viella y á la guitarra. Es de sonoridad grave y sostenida como la del harmonio y de los instrumentos de arco. El melófono fué perfeccionado por Lecler en el año 1837.

MELOFONÓRGANO. m. *Mús.* Instrumento con dos series de lengüetas libres que resuenan simultáneamente á la cuarta y á la novena del tono. Fué construído por Leterme en 1854.

MELÓFORA. *Mit.* Epíteto con el cual se adoraba á Ceres como diosa protectora de los rebaños ovinos.

MELÓFORO. m. *Hist. ant.* Guardia real del rey de Persia, que llevaba en el extremo de su lanza una especie de manzana de oro.

MELÓGENO (AZUL DE). *Quim.* Colorante substantivo azul para el algodón poco usado. Es la sal sódica del ácido bencidinazoparaxilidinbiamidonaftolsulfónico. Polvo negro azulado, soluble en el agua con color azul-violeta.

MELOGRAFÍA. (Etim.—Del gr. *mélos,* música, y *graphein,* escribir.) f. Arte de escribir música.

Deriv. **Melográficamente. Melográfico, ca.**

MELÓGRAFO, FA. (Etim.—Del gr. *mélos,* canto, y *graphein,* escribir.) m. y f. Persona versada en la melografía; que escribe ó copia música.

MELÓGRAFO. *Elect.* y *Mús.* Aparato destinado á estampar los movimientos de las teclas de un piano, durante la ejecución de una obra musical para poder conservar los resultados de una improvisación. Este aparato es independiente del teclado y se pone en relación con él mediante hilos conductores que corresponden cada uno á una tecla, transmitiéndose el movimiento por medio de la corriente eléctrica al hacer contacto las teclas. Es semejante el melógrafo al receptor de un aparalo telegráfico Morse y las señales se estampan sobre una tira de papel que se forma por la reunión de muchas tiras estrechas, correspondiendo una á cada tecla. La estampación del melógrafo no se puede utilizar directamente, por ser preciso traducirla en el papel pautado, trabajo molesto que el inventor, M. Carpentier, ha obviado con otro aparato complementario que denominó *melotropo* (V.).

MELOGRANI (JOSÉ). *Biog.* Geólogo italiano, n. en Parghelia y m. en Lambrone (1750-1827), que abrazó el estado eclesiástico, y en 1789, pensionado por el gobierno, pasó á Alemania á completar sus estudios. Vuelto á su patria, fué nombrado inspector de minas de la Calabria, y en 1812 inspector general de aguas y bosques, cargo que desempeñó hasta su muerte. Fué también inspector del gabinete mineralógico de la universidad de Nápoles, que había organizado él. Colaboró en diversas publicaciones y escribió, entre otras obras, *Manuale geologico* (Nápoles, 1809), *Istituzioni fisiche e economiche de boschi* (Nápoles, 1810), *Osserv. sulla nota del Sign. Monticelli apposta sulla memoria sulle acque* (Nápoles, 1820), y *Descrizione geologica e statica di Aspromonte, coll' aggiunta di tre memorie concernenti l' origine de' Vulcani, la grafite di Olivadi e la saline dello Calabrie* (Nápoles, 1823).

MELOIDEOS. (Etim. — De *Meloe,* nombre de un género.) m. pl. *Entom. (Meloidae.)* Familia de insectos del orden de los coleópteros, caracterizados por tener la cabeza triangular ú ovalada, alguna vez vertical, con más frecuencia inclinada hacia abajo, siempre bruscamente estrechada por detrás formando un cuello bien distinto; las mandíbulas robustas, más ó menos arqueadas; las maxilas bilobuladas, córneas, inermes, pestañosas, á veces con el lóbulo interno nulo; los palpos casi cilíndricos, los maxilares de cuatro artejos y los labiales de tres; la lengüeta saliente, sinuosa ó escotada; las antenas de 11 artejos, raras veces de 9 ó 10, gruesas, á veces claviformes: el protórax, por lo general, de la misma anchura que la cabeza, siempre más estrecho que los élitros, anguloso anteriormente ó estrechado hacia delante, ó bien subcilíndrico, casi truncado en la base; el abdomen con cinco á siete segmentos libres, de consistencia blanda; las coxas de los dos primeros pares de patas grandes, alargadas, casi cilíndricas, contiguas las del primero, con las cavidades cotiloi-

deas anchamente abiertas por detrás; las del tercer par ordinariamente más pequeñas y menos salientes; los fémures, por lo general, comprimidos; las uñas hendidas, divididas en dos partes desiguales, una de ellas á menudo dentado-pectinada; los élitros variables, generalmente flexibles, abrazando imperfectamente el abdomen, á veces cortos é imbricados en la base y dehiscentes en el ápice. Comprende esta familia más de 800 especies, propias, en general, de los países templados y cálidos; muchas de estas especies son de colores vivos; en estado de imago suelen encontrarse sobre las plantas y las flores; algunas andan pesadamente por el suelo; todas, cuando se las coge, doblan las antenas y encogen las patas simulando la muerte.

La metamorfosis de estos insectos es bastante complicada, y es conocida principalmente gracias á los trabajos de Newport y á los más modernos y completos de J. H. Fabre, realizados en especial sobre la *Sitaris muralis* y sobre el *Meloe cicatricosus*. Las hembras depositan sus huevos, muy numerosos, en un surco en la tierra blanda ó en las galerías de entrada de los nidos de ciertos ápidos; las larvas que salen de dichos huevos tienen seis patas bien desarrolladas; mandíbulas robustas y unos apéndices caudales; las que están en las galerías de entrada de los nidos de los ápidos se adhieren á las vellosidades del tórax de estos himenópteros cuando pasan por dichas galerías, mientras que las que nacen de huevos depositados en el suelo suben á las flores y se agarran á los ápidos cuando van éstos á recoger el polen; en uno y otro caso son llevadas las larvas en cuestión á las celdas de los citados himenópteros (á veces tienen que pasar, antes, del macho á la hembra de éstos, lo cual realizan en el momento de la cópula de los mismos) y cuando el ápido hembra deposita en una celda un huevo la larva del meloideo se instala sobre este huevo y queda, al ser cerrada la celda, adherida á él y flotando encima de la miel. En seguida, con sus poderosas mandíbulas, rompe el huevo del ápido y se alimenta durante algunos días con su contenido; realiza luego la primera muda, convirtiéndose en una larva cilindroidea, casi ápoda, que se alimenta de la miel contenida en la celda que le sirve de alojamiento; transcurridos bastantes días, se levanta la piel de la larva y queda ésta en un estado de reposo *(seudoninfa)*, encerrada en dicha piel, que se ha endurecido, y de la seudoninfa sale después otra vez una nueva larva, semejante á la anterior, que más tarde se convierte en verdadera ninfa; ésta, á su vez, da origen á la imago. Pasan, pues, los meloideos, antes de llegar á insectos perfectos, por cinco fases diferentes (tres larvas, una seudoninfa y una ninfa verdadera); á esta metamorfosis, más complicada que la de los otros insectos en general, se ha dado el nombre de *hipermetamorfosis*. Son, además, todos los meloideos, durante su vida larvaria, parásitos de otros insectos, y probablemente todos de himenópteros de la familia de los ápidos, ya que se alimentan, en el estado de segunda y tercera larva, de miel; parece que, en general, cada meloideo vive como parásito en las celdas de un ápido determinado; la *Sitaris muralis*, por ejemplo, que estudió muy detenidamente Fabre, se encuentra casi exclusivamente en los nidos de la *Anthophora pilipes*.

En estado de imago tienen todos los meloideos un principio vesicante llamado *cantaridina* (V. esta voz), al cual deben algunos de ellos, como, por ejemplo, la cantárida y la carraleja, sus aplicaciones á la Medicina y la Veterinaria. Los géneros más importantes de los comprendidos en la familia, son *Lytta* Fabr., *Meloë* L., *Cercocoma* Geoffr., *Mylabris* Fabr., y *Zonabris* Harold. (V. Cantárida, Carraleja, Cercocoma, Milabris y Zonabris.)

Se conocen, además de los vivientes, algunos meloideos fósiles, como el *Meloe cavarius* Weyenbergh, del jurásico de Solenhofen, y otros *Meloe* y *Zonabris* del terciario.

Bibliogr. J. H. Fabre, *Souvenirs entomologiques;* R. J. Gorriz, *Ensayo para la monografía de los coleópteros meloideos indígenas con aplicación á las ciencias médicas* (Zaragoza, 1882).

MELOISEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte d'Or, dist. y cant. de Beaune; 380 h.

MELOJA. f. Lavaduras de miel.

MELOJAR. m. Sitio poblado de melojos.

MELOJO. m. *Bot.* Es el *Quercus Toza* ó *Q. pubescens*, especie de roble europeo muy parecido al *Q. sessiliflora* en sus ramitas, con raíces cundidoras, tronco irregular y bajo, capa ancha é irregular, corteza pubescente en las ramillas, yemas pelosillas, hojas con pecíolo corto, partido-lobuladas, con lóbulos generalmente obtusos, enteros ó con algún diente, truncadas ó casi acorazonadas en la base, muy vellosas ó tomentosas en el envés, también en el haz al principio, rara vez completamente lampiñas después, marcescentes todo el invierno en las plantas jóvenes; bellotas solitarias ó en grupos de dos á cuatro, sentadas ó en pedúnculo de 1 cm., cúpula hemisférica con escamas apretadas, pubescentes, aovadas ó lanceoladas; florece en Mayo y madura en Octubre y Noviembre. Vive en el O. de Francia, y en España y Portugal, en el primer país en los llanos arenosos, en los otros en las montañas, en Sierra Nevada hasta los 2,000 m. Vulgarmente se llama también *rebollo* en Sierra Morena, *roble negro, negral, tocio, curco ó villano; cerquiño* ó *cerqueiro* en gallego, y *ametza* en vascuence.

Melojo. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Grove, parr. de San Martín de Grove.

MELÓLOGO. m. *Mús.* Declamación con acompañamiento de música, análoga á la *paracataloge* de los antiguos griegos. Llámase también así el declamador que se acompaña de música, como los *parlanti* de la ópera bufa napolitana.

MELOLONTA. (Etim. — Del gr. *melolonthe*, género de escarabajo.) m. *Entom.* (*Melolontha* F.) Género de coleópteros perteneciente á la familia de los escarabeidos, tipo de la tribu de los melolontinos. Estos insectos se caracterizan por tener el cuerpo grande y pesado, epístoma rectangular, transversal, redondeado en los ángulos, algo rebordeado por delante; labio profundamente bilobado, último artejo de los palpos maxilares oblongo, oval, el de los palpos labiales oval; lóbulo externo de las maxilas tridentado, antenas de 10 artejos, los dos primeros poco dilatados por dentro, maza de siete hojas en el macho y de seis en la hembra; protórax transverso, redondeado á los lados, con los ángulos posteriores distintos y en general agudos: mesosternón triangular y ligeramente saliente, caderas anteriores transversales, las posteriores de bordes casi paralelos; élitros más ó menos alargados, de bordes paralelos, con costillas. Las especies vivientes se encuentran casi todas en el antiguo continente: en Filipinas viven *M. manillarum* Blanch. De la fauna paleártica se conocen 10 especies. Entre los fósiles se han citado

unos fragmentos de élitros de *Melolontha* del lías de Inglaterra, y el *M. hippocastani* de la arcilla glaciar de Suiza.

M. vulgaris F. (V. la lám. INSECTOS PERJUDICIALES Á LOS BOSQUES, II, fig. 9, en el art. BOSQUE.) Debiera llamarse, por ley de prioridad, *Melolontha* L. y, á fin de evitar la tautología, conforme á la práctica de muchos naturalistas, suprimirse el género *Melolontha* F., substituyéndolo por el *Ludibrius* Gozis, diciéndose en su consecuencia *Ludibrius melolontha* L.; long., 20 á 27 mm. Negro, con pubescencia de un blanco grisáceo formando manchas bien marcadas á los lados del abdomen; antenas, patas y élitros de un leonado rojizo; élitros con cinco costillas finas, reborde externo testáceo. Sus larvas son una plaga para los campos; alimentándose de las raíces de las plantas, acarrean la muerte á muchas, constituyendo una plaga cuando se presentan en abundancia. La larva se llama *gusano blanco*. Su vida larvaria dura cuatro años, transformándose al cuarto en imago, por lo que se explica la abundancia que periódicamente se observa en estos insectos. Durante el estado adulto, que es corto, se alimentan de las hojas y el daño que acarrean es menor. Vuelan en gran número al anochecer, produciendo un zumbido á manera de los enjambres. Habitan en el centro de Europa. En España afortunadamente no se ha presentado esta especie, y los daños que se le atribuyen se deben á otras, especialmente de los géneros *Anoxia* y *Rhizotrogus*. En España se halla en su lugar con frecuencia, pero en menor número, la especie *M. papposa* Illig., menor, de pubescencia grisácea.

M. hippocastani F.; long., 20 á 22 mm. Parecido al anterior; color pardo leonado, reborde de los élitros negro, pigidio muy delgado.

MELOLONTINA. f. *Quím.* $C_5H_{12}N_2SO_3$. Se encuentra, junto con leucina, sarcina y xantina, en el abejarrón *(Melolontha)*. Forma agujas incoloras, de brillo sedoso, poco solubles en el agua fría. Es muy soluble en los ácidos minerales y en los álcalis.

MELOLONTINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros perteneciente á la familia de los escarabeidos. Los insectos de esta tribu ofrecen los caracteres siguientes: la cabeza carece de sinuosidad lateral delante de los ojos, éstos son casi siempre gruesos, finamente granulosos; epístoma ordinariamente truncado, de márgenes casi paralelos: piezas bucales bastante variables, protórax de la anchura de los élitros, abdomen generalmente de seis segmentos visto por debajo, pigidio patente, patas anteriores algo más largas en los machos que en las hembras, tarsos con artejos delgados, á veces los anteriores y también los intermedios dilatados; uñas intermedias y posteriores iguales, á menudo bífidas. Las larvas de los melolontinos viven dentro de la tierra, alimentándose de las raíces de las plantas, por lo que causan grandes daños á la agricultura. Numerosos géneros se encierran en esta tribu, siendo frecuentes los *Melolontha* Fabr., *Polyphylla* Harr , *Rhizotrogus* Latr. y *Amphimallus* Latr. Se han encontrado fósiles varios géneros y especies; varias en Oeningen, una de las cuales Heer refiere al *Rhizotrogus longimanus* y otras las incluye en el género *Melolonthites*, que pudiera pertenecer á esta tribu ó á la de los cetoninos; tales son: *aciculata, deperdita, obsoleta* y *Lavateri*.

MELOMANÍA. f. *Mús.* Afición desmedida por la música. Champein pretendió ridiculizar esta afición exagerada escribiendo en 1781 su opereta *La Melomanía*.

MELOMANÍACO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la melomanía, propio de ella. ‖ m. y f. MELÓMANO.

MELÓMANO, NA. adj. Dícese de la persona que ama la música con fanatismo y exageración.

MELOMELIA. (Etim.—De *melómelo.*) f. *Terat.* Monstruosidad producida por la inserción de miembros accesorios sobre los normales.

MELOMELIANO, NA. adj. *Terat.* Perteneciente ó relativo á la melomelia; que ofrece sus caracteres.

MELÓMELO, LA. [Etim. — Del gr. *mélos*, miembro (repetido)]. m. y f. *Terat.* Monstruo que tiene miembros accesorios implantados sobre los normales.

MELON. m. *Quím.* $N_3(C_3N_3)_3$. Fórmase, junto con otros compuestos, calentando el sulfocianuro amónico fuera del contacto del aire á más de 200°. Es un polvo amarillo, insoluble en el agua.

MELON (SAN). *Hagiog.* V. MELANIO (SAN).

MELON (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Economista y escritor francés, n. en Tulle y m. en París en 1738. Ejercía la profesión de abogado en Burdeos, donde contribuyó á la fundación de la Academia de aquella ciudad, cuando fué llamado á París por el ministro duque de La Forge. Fué después inspector general de Agricultura en Burdeos, secretario de Law y después del regente Felipe de Orleáns. Escribió un *Essai politique sur le commerce,* elogiado por Voltaire, y varias obras literarias é históricas, entre ellas la titulada *Mahmud el Gaznevida* (Rotterdam, 1729).

MELÓN. F. **Mélon.** — It. **Mellone.**—In. **Melon.**—A. **Melone.** — P. **Melão.** — C. **Meló.** — E. **Melone.** (Etim. — Del lat. *melo, melonis.*) m. Planta anual, de la familia de las cucurbitáceas. ‖ Fruto de esta planta.

MELÓN CHINO. MELÓN DE LA CHINA.

MELÓN DE AGUA. En algunas partes, sandía.

MELÓN DE INDIAS, Ó DE LA CHINA. Variedad de melón, cuyo fruto es esférico, de unos 6 cm. de diámetro, de corteza amarilla, sumamente lisa, delgada y quebradiza, y de carne muy dulce.

MELÓN ESCRITO. El que tiene la corteza llena de señales ó rayas á manera de letras.

CATAR EL MELÓN. fr. fig. y fam. Tantear ó sondear á uno. ‖ DECENTAR EL MELÓN. fr. fig. Alude al riesgo que se corre de que una cosa salga mal, una vez empezada. ‖ EL MELÓN Y EL CASAMIENTO HA DE SER ACERTAMIENTO. ref. Advierte que el acierto en estas dos cosas más suele depender de la casualidad que de la elección. ‖ HABLAR PARA MELONES. fr. fig. y fam. *Arg.* Zahiere á la persona que acaricia una esperanza ó hace proyectos fundados en un hecho cuya realización está muy remota ó es problemática.

MELÓN. *Agr.* El melón ó melonera *(Cucumis melo)* es una planta monoica, de tallos rastreros que se extienden hasta distancias de 2 ó 3 m., con hojas casi redondas, alternas, flores amarillas, solitarias, axilares, las masculinas más precoces que las femeninas, fruto pepónide, llamado también melón, ovalado ó casi esférico, grande, carnoso, de una sola cavidad, con numerosas semillas (llamadas *pepitas*) aplastadas, ovalado-acuminadas; la corteza de este fruto es lisa ó rugosa, blanca, amarilla ó verde según las variedades; la carne es blanca, amarillenta ó rojiza, dulce; á veces, cuando la planta se ha cultivado en terrenos muy bien abonados, es aromática, almizclada.

Variedades. Son muy numerosas, conociéndose más por el sitio de donde proceden que por sus ca-

racteres, que no son constantes por no tener cuidado en su reproducción para obtener variedades tipos; así, se distinguen diciendo melón francés, de Persia, chino, de Portugal, Malta, Agades, Italia, Constantinopla, Sageret, Egipto, Ispahán, Morea, Cerdaña y Río Janeiro. En España se producen el melón valenciano, el de Andalucía y el de Extremadura. Por las particularidades del fruto se de-

Flor masculina del melón

Flor femenina del melón

nominan de cascarilla de invierno, zatte, verrugoso, bastardo y oloroso. En la región valenciana la primera división que hacen es en dos grandes grupos: melones *tempranos* y *tardíos* ó de *invierno*, teniendo zonas propias de cultivo. Los primeros se cultivan en Alboraya y pueblos contiguos, y los segundos en Foyos, Albalat dels Sorells y en la huerta de Sagunto.

En Andalucía se distinguen tres variedades: una que se produce en Sevilla, de forma alargada, cuya carne es rosada, dura y dulce y la corteza verdosa ó amarillenta, y la otra que se cultiva en otros puntos de dicha región, es de forma ovalada, carne verdosa y corteza amarillenta ó verde.

En Extremadura la variedad más generalizada allí es de forma redondeada, con carne blanca mate y corteza amarillenta.

En Castilla se conocen dos variedades principales: el ovalado y el alargado; el primero tiene la corteza escrita y su carne es blanca ó amarillenta y sabor dulce, y el alargado, con cáscara más lisa, verdosa, y carne blanca mate, de gusto dulcísimo. En Añover del Tajo (Toledo) se cultivan en secano los melones más apreciados en el mercado de Madrid; su forma es redondeada, con cáscara verde ó amarillenta y carne blanca sumamente dulce. En Aranjuez, se cultiva, entre otras, una variedad tardía, alargada, de corteza verde lustrosa obscura y carne blanca mate, de un aroma y gusto sumamente agradables, excelente para guardar para el invierno, obteniendo así mejores precios.

En Francia se suelen clasificar los melones en *bordados* y *Cantaloups* ó de corteza rugosa, siendo unos y otros más ó menos precoces, jugosos, dulces y aromáticos, de formas y tamaños diversos. En el primer grupo ó *bordados* se distinguen, por ser propios para cultivarse en países cálidos, los de las variedades Cavaillon y Malta de invierno, llamado éste así porque se conserva hasta la estación invernal; otros son recomendables por su buena calidad, como los de Honfleur; los de carne verde de los Estados Unidos, por su rusticidad, y los azucarados de Tours por su cultivo fácil y abundante producción. Entre los *Cantaloups* es recomendable el negro de Carmes, por ser apropiado para cultivo forzado en invernadero y por su excelente calidad; el de forma de manzana por ser exquisito, y el de Vaucluse, de cultivo muy extendido al aire libre en países cálidos.

Clima. La melonera es planta de los países cálidos, y aunque en los fríos también se produce, resulta de mediana calidad y necesita muchos cuidados para su cultivo y muchas precauciones. El ilustre agrónomo Jacques de Pons opina que la cuna del melón es Africa, y que necesita de 2,500 á 3,000 grados de calor total para completar su madurez, y alrededor de 1,000 grados desde su floración á la recolección del fruto. Al melón le sucede lo que á todos los frutos azucarados; esto es, que á medida que la temperatura es más elevada, dentro de ciertos límites, la carne es más dulce y su maduración más rápida y completa. Se observa que su vegetación es lenta, casi latente, hasta que la temperatura media á la sombra es de 15 á 18°; entonces se vigoriza y este vigor aumenta á medida que la temperatura sube, sobre todo si se pueden suplir las pérdidas por evaporación con el auxilio del riego, con la frescura natural del suelo ó la humedad del ambiente. Entonces el calor y humedad, en combinación, hacen que los jugos nutritivos se acumulen en el fruto de un modo considerable.

En su composición figura una cantidad notable de glucosa ó azúcar; la proporción aumenta ó disminuye según el clima sea más ó menos cálido, observándose que algunas variedades, cultivadas constantemente en puntos más fríos, se hacen más dulces al trasladarlas á puntos cuya temperatura media es mayor, y que las variedades propias de puntos cálidos trasladadas á sitios más fríos, convierten el gusto azucarado en otro algo picante, que no deja tampoco de ser agradable. Finalmente, hemos observado que las variedades generalizadas en puntos cálidos tienen, por lo común, la carne más blanda que la procedente de sitios fríos.

Terreno. La tierra debe ser suelta y substanciosa; los melonares de las riberas así lo justifican. Los melones de Añover, junto al Tajo; los de la ribera del río Almanzora, en Almería, y ensayos particulares han confirmado lo mismo. Pero los terrenos de Foyos tienen bastante arcilla y no obstante se producen en ellos excelentes melones, lo que parece corroborar que las meloneras no son exigentes en cuanto á terreno, mientras se dé á éste una preparación esmerada. Cuando se cultiva en terrenos de huerta no necesita preparación porque la tierra es suelta, debido á las sucesivas labores, pero si se trata de un cultivo intensivo como se practica en las huertas de Valencia, Murcia y Aranjuez, deben darse una ó dos labores de arado de vertedera de unos 30 cm., si el terreno lo permite, y si no, se practica el mismo trabajo con el auxilio de la azada; luego diferentes pases de rulo ó rastra hasta dejar la tierra bien suelta y se distribuye el terreno en eras, separadas por surcos para la conveniente distribución del riego.

Se forman filas separadas unos 3 m. entre sí, en las cuales se ponen los golpes á unos 90 cm. de distancia, de manera que los correspondientes á tres filas consecutivas no estén en línea recta, sino alternadas, formando una especie de línea quebrada, pues de este modo queda en disposición de poder guiar los brotes paralelos, sin que se junten con los de las otras matas. Las regueras se arreglan de modo que no tengan un desnivel exagerado, á fin de que el agua no arrastre la tierra á la parte más baja ni se detenga demasiado, pues esta planta no requiere agua en exceso.

En los bordes de las regueras y á las distancias indicadas se forman los casilleros, esto es, se abre un hoyo de unos 30 cm. de diámetro é igual profundidad, y después de echar en ellos estiércol bien repodrido, se pone la tierra muy desmenuzada. Estos casilleros han de estar inclinados al Mediodía.

Siembra. Se hace según el clima; en la región mediterránea suele comenzar en Marzo y seguir en Abril, y en el centro de España un mes más tarde; en los países fríos puede hacerse esta operación hasta el mes de Junio. Estas épocas son las que pudiéramos llamar tempranas, esto es, para consumirse el fruto procedente de Valencia y su provincia durante el verano, primeros de Julio. A mediados de Abril ó Mayo y Junio, se siembran las variedades más tardías, para obtener melones de invierno. También puede hacerse la siembra en Marzo, en tiestos, reservándolos de la intemperie debajo de portales ó en hoyos ó en camas calientes. La producción así es precoz y las especies más adecuadas para este género de plantación y cultivo son la precoz de Valencia, la de fruto rugoso y la de Astracán. Al sembrar debe el cultivador asegurarse si las pepitas están bien granadas, lo que conoce echándolas en agua y utilizando para la siembra las que van al fondo, debiendo tirar las que queden flotando en la superficie del líquido, que darían plantas con poco fruto y de calidad inferior. Las buenas semillas sacadas del agua se tienen en sitio húmedo y abrigado para activar la germinación; en este estado es cuando debe hacerse la elección para la siembra, teniendo en cuenta que las que presentan un punto negro ó no están bien formadas deben desecharse. En cada casilla se depositan dos ó tres semillas equidistantes entre sí 4 ó 5 cm., cuidando de mantener alguna humedad hasta que se verifique la germinación. Una vez nacidas pueden suprimirse las sobrantes, cuidando de reconocer las raicillas de las que queden. Cuando se formen semilleros, las semillas se pondrán á la misma distancia dicha para la siembra en casillas, para que se hallen en buenas condiciones al hacer el trasplante definitivo.

Multiplicación por acodo y por esqueje. La parte del tallo en contacto con la tierra echa raíces y produce nuevos brotes, lo que se aprovecha para reponer marras únicamente, pues no hay otro sistema que el de siembra que resulte práctico y beneficioso. En el cultivo forzado puede utilizarse el esqueje en la multiplicación, pues si bien es cierto que el melón no resulta de muy buena calidad, se anticipa la producción; los esquejes se sacan de los tallos tiernos que están creciendo y se colocan bajo campanas de jardín ó en camas calientes privados de la luz, que se les irá facilitando poco á poco, y del aire, á cuyo fin se rodeará de tierra la campana bajo la cual estén los esquejes plantados.

Plantío. Se practica principalmente con el objeto expresado al tratar de la siembra ó bien en cajoneras y camas calientes. La planta se sacará del criadero conduciéndola al sitio donde ha de vivir de asiento, evitando la caída de la tierra que forma el cepellón, pues el aire seca las raíces con facilidad, y hecha la plantación se da un riego para sentar y unir la tierra.

Cuidados. Después de haber producido dos hojas á más de las seminales, se dará una labor al melonar, cuando la tierra esté en sazón, recalzando el pie de la planta y deshaciendo las casillas para que la almanta quede igual y allanada. Pocos días después se dará una entrecava, y cuando la planta tenga cinco hojas se dará la segunda labor de arado, habiendo regado previamente. Siguen las escardas y entrecavas que se consideren necesarias hasta que la planta principie á dar flor, y en este período vegetativo se suprimirán todos los tallos descoloridos y enfermizos, y también los brotes que nacen perpendicularmente del terreno y que debilitan la planta. Los tallos deben dirigirse en el sentido de las almantas, evitando que se entrelacen, y si son demasiado largos se despuntan para contener su vigor, y mejor se entierran á 10 ó 12 cm. de profundidad; así producen melones en abundancia y de buena calidad. Los riegos deben ser escasos, procurando que el agua llegue á las raíces sin tocar á la planta. El exceso de agua destruye los melonares; en años lluviosos los melones no son dulces, ni la carne tiene consistencia, ni se conservan durante el invierno; también se abren los melones si después de lluvias sobrevienen grandes calores: para el riego no debe emplearse el agua directa de los pozos, pues es demasiado fría, conviniendo que sea de estanques donde haya podido adquirir la temperatura del ambiente y pueda haberse meteorizado; las aguas delgadas son las más convenientes para el riego de los melonares.

Recolección. Desde que comienza á cuajar la flor hasta la maduración pasan unos cuarenta ó cincuenta días. Se conoce que los melones están maduros en que el pezón cambia de color y parece como si quisiera separarse de la planta. El melón mal conformado generalmente es de mala calidad, y el de plantas que han sido pisadas resultan de gusto amargo. Si un melón pesa mucho es signo de ser de buena clase; entre los que tienen la corteza *escrita,* los que tienen doble labor son por lo regular los mejores. Los de invierno pueden cogerse sin madurar, pues ya sazonan después, y al efecto se cuelgan ó se les ponen sobre lechos de paja, pero sin que se toquen. Los melones para guardar deben cogerse en tiempo seco y nunca después de abundantes lluvias, porque se pudren fácilmente. En los países del N. de España hay necesidad, para que el melón llegue á buena madurez, de detener el jugo á los frutos retorciendo el tallo que los produce para escasear la savia, con lo cual los melones se ablandan y maduran más pronto, y para que tomen color de madurez se les cubre con hierba recién guadañada ó con ortigas, y toman color, pero resultan ser insípidos y de mediana calidad. En una misma planta, los mejores son los más próximos á la raíz, y cuando la variedad es excelente esos son los más exquisitos.

Recolección de pepitas. Para conservar buenas pepitas para la siembra deben escogerse con esmero, y sembrándolas separadas de otras clases llegan á obtenerse buenos melones. Las semillas deben tomarse de un melón que escogido de antemano de entre los buenos del melonar y después de catado, se le deja madurar completamente en la planta; no deben sacarse de él las pepitas hasta haberse podrido la carne. Se recogen las pepitas sin lavarlas, pues la substancia viscosa que las cubre al secarse las deja envueltas en un barniz que contribuye á que dure más tiempo su virtud germinativa.

Cultivo forzado del melón. Dice el insigne agricultor Boutelon que desde últimos de Diciembre ó principios de Enero hasta últimos de Marzo se disponen las camas calientes para el cultivo del melón, estableciéndolas en zanjas ó por tandas altas de 50 á 60 cm. En las zanjas se pueden establecer siempre, porque la humedad del terreno enfría el estiércol y

aprovecha menos calor. Para que el estiércol conserve más calor se extenderá y después se picará y apilará. Las camas calientes han de tener unos 12 cm. más anchas que el bastidor en el caso de destinarlas para cajoneras. La pepita del melón se sembrará mojada ó seca cuando el estiércol que forma la cama esté bien caliente, colocando las pepitas á 3 ó 4 cm. de distancia unas de otras, ó bien en tiestos pequeños que se introducen hasta el borde en la cama caliente, sembrando una pepita en cada uno. Los tiestos se colocarán de manera que una sola campana pueda cubrir tres de ellos. Para las camas calientes en zanjas se abren éstas dándolas una profundidad de 60 cm. y 80 de anchura, que se rellenan con basura enteriza y su capa de mantillo correspondiente. Los plantíos se hacen por Enero, y las zanjas donde se ha producido la fresa se replantan de melón. A últimos de Abril están ya para comer los melones de Astracán, y los tempranos de Valencia á últimos de Mayo y en Junio.

Las camas calientes propias para el plantío deben tener de 30 á 35 cm. de mantillo ó tierra por encima. Se trasplantan con cepellón á 25 cm. de distancia cada golpe, regando inmediatamente para unir la tierra con las raíces de la planta. Si se extienden las plantas demasiado, deben despuntarse los tallos á su tiempo, dejando sólo los que llenen el hueco de la cajonera ó cama caliente, evitando así que se entrelacen. Para trasplantar las plantas de los tiestos, se invierten éstos y todo el contenido se coloca en un hoyo de unos 30 cm. de profundidad abierto en las nuevas camas calientes á distancias convenientes, pero sin suprimir ninguna raíz. Las plantas de criaderos sembradas sobre mantillo deben sacarse cuidadosamente con la paleta con cuidado de no estropear ni fibras ni raíces. En Holanda y Alemania, que es donde practican más este cultivo, para cubrir emplean una mezcla compuesta de una parte de mantillo, otra de tierra de soto, vegetal ó de descomposición de vegetales y otra de residuos de depósitos ó fondos de aguas estancadas que, cuanto mejor mezclada y de más tiempo, será más eficaz. Estas plantas forzadas se las deja extender y se despuntarán las ramas cuando tengan seis ó siete hojas, más arriba de la segunda de éstas, para que en vez de un solo tallo broten dos ó tres y se reparta la savia con igualdad. El despunte de los tallos se hará á mano, después de haberse extendido lo bastante y cuando empiezan á salir de la cama caliente; pero nunca con instrumento de hierro, por cicatrizarse las heridas difícilmente. Las hojas seminales y las flores masculinas se conservarán con escrupulosidad. Los tallos delgados que se alargan 15 ó 20 cm. antes de producir las hojas y los chupones se suprimen tapando con barro los cortes hechos. Los tallos más vigorosos y que arrojan las hojas muy unidas son los que deben reservarse para que den fruto. Después de la cuaja, sobre cada una de éstas se escogerán uno ó dos meloncitos de los más bien formados de cada tallo y los demás se arrancarán.

En resumen, para el cultivo forzado de los melones se atiende á lo siguiente: 1.° Sembrar las pepitas en tiestos pequeños que se conservan cerrados dentro de las cajoneras en vez de sembrarlas en el mantillo que se echa encima de la basura viva en la cama caliente, para que de este modo, al tiempo de trasplantar, no lo sientan las plantas y prevalezcan mejor; 2.° Tener preparada una buena mezcla, según ya queda indicado, compuesta de mantillo, de tierra de soto y de raeduras del fondo de los depósitos de aguas estancadas para trasplantar en ellas las plantas de melón, pues el mantillo solo no es bastante para lograr buenas producciones; 3.° Defender las plantas de los fríos, nieves y lluvias, dándolas toda la ventilación posible; también se las debe preservar contra los soles picantes de Marzo y Abril; 4.° Suprimir con mucho conocimiento los tallos inútiles y despuntar solamente los más precisos, guiándolos para que no se enlacen unos con otros, y al mismo tiempo entresacarlos donde se hallen muy espesos. Ultimamente, se tendrá mucho cuidado vertiendo el agua poco á poco alrededor de las raíces.

Enfermedades. La planta es propensa á enfermedades tales como el *blanco* ú *oidium*, que se combate con el azufre, y el melón al *chancro*, difícil de combatir. Atacan diversas partes de la planta algunos pulgones y la *coccinela de los melonares (Epilachna argus)*, que se combate con pulverizaciones de la siguiente composición arsenical indicada por la Sección de plagas del Consejo provincial de Fomento de Barcelona: arseniato sódico anhidro, 400 gr.; cal en pasta, 600 gr.; agua, 100 litros. Se disuelve el arseniato en 50 litros de agua; en recipiente aparte, hágase lo mismo con la lechada de cal, viértase ésta sobre la primera, agítese y aplíquese como se ha indicado, con pulverizador en cuanto el insecto haga su aparición.

MELÓN. *Bot.* Es la fruta del *Cucumis melo*, originaria del Asia meridional y el Africa tropical, cultivada en todas partes en gran número de variedades. Corresponde al grupo de especies con epicarpio liso ó agrietado, lampiño ó peloso; tiene el centro hueco y la pulpa jugosa, azucarada y aromática. Los lóbulos de las hojas son obtuso-redondeados, sinuosos, desigualmente denticulados, con pelos cortos y rígidos: florece en verano.

Melón de bolsillo. Es el *Cucumis Dudaim.*

Melón de Monte. Es el *Melocactus communis.*

Melón-manzana. Es el *Cucumis Dudaim.*

MELÓN. *Mit.* Dios campestre, protector de las abejas, que castigaba al que las maltratara, destruyera las colmenas ó robara la miel.

MELÓN. (Etim. — Del lat. *meles*, tejón). *Zool.* V. MELONCILLO.

MELÓN. *Hist. rel.* Abadía benedictino-cisterciense de la congregación de Castilla, en el obispado de Tuy, en Galicia, á 17 kms. de Ribadavia. Según Argáiz, data la fundación del primer tercio del siglo VII. Según Ambrosio de Morales, es fundación y dotación de Alfonso VII, y lo saca por privilegio cuya data es de fin de Mayo de 1142. Yepes parece indicar que ya existía, y que en dicho año entró allí la reforma cisterciense, viniendo de Claraval los monjes con su abad Gerardo. Después acrecentaron mucho á este monasterio el rey Fernando de León y Alfonso VIII el de las Navas. Hubo un hospital á título del cual se cree le dieron algunas haciendas. Ya no existía en tiempo de Morales cuando hizo éste su viaje hacia 1572. MELÓN se unió á la congregación de los Reformados de España en 1501, perseverando unido á ella hasta los tiempos de la exclaustración. Los edificios del monasterio eran notables por su capacidad y buena arquitectura.

MELÓN. *Geog.* Mun. de 2,281 c. y 3,901 h., form. por las parr. de Santa María de Melón y Santa María de Quines. La cab. es el lug. de Melón en la primera parr. Corresponde á la prov. de Orense, p. j. de Ribadavia, dióc. de Tuy. Su cab. está sit. á

oril. del Miño, en los lindes de la prov. de Pontevedra. Terreno montuoso, donde se levantan los montes Chandemovia. Faro de Airón y Pedroso. Centeno, hortalizas y maíz. Ganadería.

MELÓN. *Geog.* Ald. de Chile, dep. de Quillota; 816 h. en 1907. Sit. cerca del paso de su nombre en la sierra que forma el límite del dep. con el dep. de Ligua, y por el que corre el camino de Ligua á Calera. Est. f. c. Su mun. cuenta más de 2,000 h.

MELÓN. *Geog.* Varios ranchos de Méjico, en los Est. de Michoacán y Nuevo León y territ. de Tepic.

MELÓN DE ABAJO Y DE ARRIBA. *Geog.* Dos lug. de la prov. de Orense, mun. de Esgos, parr. de San Pedro de Rocas.

MELÓN É IBARRA (ESTEBAN). *Biog.* Escritor español, n. en Logroño en 1852. Es doctor en filosofía y letras, y catedrático de lógica fundamental y decano de la Facultad de Zaragoza. Se le debe: *Período clásico de la antigüedad* (Logroño, 1875). *El Cristianismo y las Naciones germánicas* (Logroño, 1877), *El Feudalismo europeo, social, civil y políticamente considerado* (Logroño, 1880); *Las Cruzadas, su carácter y sus resultados en la civilización europea* (Zaragoza, 1901), y *Consideraciones sobre la filosofía de la historia y los problemas sociales de actualidad* (Zaragoza, 1901).

Esteban Melón é Ibarra

MELONA. *Mit.* Diosa de las abejas y de todos los trabajos de elaboración de la miel.

MELONADA. f. joc. Hecha, ocasión, vez.

MELONAR. 1.ª acep. F. Melonnière. — It. Poponaia. — In. Melonen-bed. — A. Melonenbeet. — P. Melcal. — C. Melonar. — E. Melonejo, melonplantejo. m. Terreno sembrado de melones. ‖ fig. Paraje quebrado y cubierto de guijarros movedizos.

MELONAR. *Agr.* Terreno en que se cultivan los melones, que es de regadío generalmente y también de secano si es fresco. Se divide en tablares, á los que se dan dimensiones y formas convenientes. V. MELÓN.

MELONAR. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guerrero, mun. de Coahuayutla; 145 h.

MELONCETE. m. dim. de MELÓN.

MELONCICO, ILLO, ITO. m. dim. de MELÓN.

MELONCILLO. m. *Art. y Of.* Pieza del freno del caballo, de figura redonda y rematando en punta; hay dos, una á cada lado del bocado, y sirven para que éste no dañe al animal.

MELONCILLO DE OLOR. *Bot.* Es el *Cucumis Dudaim*, de ramas delgadas, hojas quinquelobas, frutos abundantes, muy pequeños, de unos 7 cm., esferoideos, algo deprimidos, con bandas longitudinales amarillentas y verdes, carne anaranjada, pálida, aromática, escasa y no comestible.

MELONCILLO. (Etim.—De *melón*, y éste del lat. *meles*, tejón.) m. *Zool.* Nombre vulgar de los mamíferos carniceros pertenecientes á la especie *Herpestes Widdringtoni* Gray, de la familia de los vivérridos (V. en el artículo MANGOSTA los caracteres del género *Herpestes* Illig.).

El meloncillo, llamado también melón, alcanza una longitud de 1'10 m., de la que 0'50 pertenecen á la cola; tiene el pelaje corto, prolongado en el dorso, muy ralo en la parte anterior del cuello y en el vientre, con el color general gris obscuro salpicado de más claro; los pelos del dorso negros con tres anillos blancos y la punta parda; los de la cara y de las orejas finamente anillados, cortos los primeros y suaves los segundos; el hocico, los pies y el extremo de la cola negros. Vive este animal (única especie del género *Herpestes* que se encuentra en Europa) en las llanuras de Extremadura y de Andalucía; se alimenta principalmente de mamíferos de pequeña talla; es nocturno, y sus costumbres son semejantes á las de sus congéneres; fué estudiado y clasificado por Gray en 1842.

MELONCILLO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Zacatecas, mun. de Guadalupe; 163 h.

MELONDIÓN (SAN). *Hagiog.* Mártir en Africa, del siglo IV, honrado en 19 de Enero.

MELONE (ANÍBAL). *Biog.* Músico y teórico italiano, n. en Bolonia en la primera mitad del siglo XVI. Compuso numerosos motetes, pero es principalmente conocido por su obra *Il Desiderio, ovvero de concerti*, etc., que dió lugar á apasionadas polémicas y de la que se hicieron numerosas ediciones.

MELONE ó MELLONI ALTOBELLO. *Biog.* Pintor italiano, n. en Cremona (1450–1520). Fué discípulo de Armanino. Dedicóse á la pintura de escenas religiosas para diversas iglesias de su ciudad natal. En la Galería Nacional de Londres se conserva una obra de este artista que representa *Cristo y sus discípulos dirigiéndose á Emaus.*

MELONEMETINA. f. *Quím.* Alcaloide amorfo, poco conocido hasta hoy, del *Cucumis melo.*

MELONERA. f. *Agr.* Planta que da los frutos llamados melones. V. MELÓN.

MELONERA. *Vit.* Vid que se llama así en Sanlúcar y Jerez; en Granada, *rayada.* Sus hojas son de color verde obscuro. Uvas negras con fajas de color pardo obscuro cuando están maduras, y verdes, blanquecinas ó blanco-verdosas antes de llegar á aquel estado. Se cultiva, además, en Córdoba.

MELONERO, RA. m. y f. Persona que siembra ó guarda melones. ‖ Persona que los vende.

MELONES. *Geog.* Lag. de Cuba, prov. de Pinar del Río. Se extiende en la península de Guanacabibes. ‖ Pobl. de la prov. de Oriente, partido de Manzanillo; 1,100 h.

MELONES. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de San Bartolo; 181 h.

MELONES. *Geog.* Pequeña isla de la costa O. de Panamá, sit. cerca de la de Taboga.

MELONÉS, SA. adj. Natural de Melón (Orense). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MELONGENA. f. *Malacol.* (*Melongena* Schum.; *Cassidulus* Ad.) Género de moluscos gasterópodos prosobranquios de la familia de los bucínidos; tienen la concha piriforme, con la espiral breve, nudosa ó espinosa, el canal corto y la columela lisa, y el opérculo en forma de uña con un núcleo en la punta: el animal tiene la cabeza prolongada en forma de trompa. La especie más conocida es la *M. fasciata* Schum., de las Antillas.

MELONI, llamado *Marco da Carpi* (MARCO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI, cuyas obras abarcan desde 1504 hasta 1537. Ofrecían sus obras cier-

ta semejanza con las del pintor Francia. Se conservan algunas composiciones de este artista en el Museo Estense de Módena y en la Galería Borghese de Roma.

MELONI (PEDRO ANTONIO). *Biog.* Pintor y literato italiano, n. en Imola y m. en Lugo (1761-1836). Estudió pintura con Dardani y Gottarelli y residió luego en Ancona y en Lugo, donde se conservan algunos cuadros suyos, casi todos de asunto religioso. Fué también profesor de dibujo en Lugo, y Pío VI le nombró pintor del Vaticano. Había fundado una Academia de Bellas Artes en Ancona, y dejó escritas las siguientes obras: *Raccolta di epigrammi serii e faceti* (Lugo, 1832), y *Vita dei professori piu celebri nelle arti del dissegno della città di Imola.*

MELONI SATTA (PEDRO). *Biog.* Médico y literato italiano contemporáneo, profesor auxiliar de la universidad de Cagliari. Se le debe: *Effemeride sarda* (1877), *Venefizio* (1877), *Derodimo rarissimo illustrato, Notoncefalia* (1882), *Paracefalo cardico* (1887), y *Ricordi storici* (1895).

MELONI-COR. m. *Mús.* Especie de trompa inventada por Meloni, fabricante de instrumentos, italiano, en 1853.

MELONITA. f. *Mineral.* Telururo de níquel (Te_2Ni); se presenta en tablas hexagonales.

MELONITES. (Etim.—Del lat. *melo, melonis,* melón.) m. *Paleont.* (*Melonites* Norw. *et* Ow.) Género de equinodermos equinoideos paleoequinoideos periscoequínidos de la familia de los melonítidos, con el caparazón grande, elipsoideo, los ambulacros algo deprimidos y los interambulacros con siete á ocho series de plaquitas que, hacia el ápice, se reducen á dos ó cuatro. Las especies son propias de las calizas carboníferas.

MELONÍTIDOS. (Etim.—De *Melonites,* nombre de un género.) m. pl. *Paleont. (Melonitidae.)* Familia de equinoideos paleoequinoideos periscoequínidos; el género más importante es el *Melonites* Norw *et* Ow.

MELOPEA. f. MELOPEYA. ‖ fig. y fam. BORRACHERA.

MELOPEA. *Lit.* Con el nombre de *melopea* (y mucho más generalmente que con el de *melopeya,* aunque este último sea más propio) se designan varias composiciones poéticas que se recitan acompañadas de música, especialmente del piano, arpa ó violín. En nuestros días han ido cayendo en desuso; pero en Francia, Italia y España, en la segunda mitad del siglo XIX alcanzaron alguna difusión y éxito. El recitador había de marchar acorde con el músico y de esta concordancia dependía principalmente la agradable impresión que tal recitación, acompañada de la música, producía. Muchas poesías de Leopardi, Stechetti, Chiabrera, Calvi, Musset, Coppée, Becquer y Zorrilla, recitadas con este acompañamiento, se hicieron famosas y se popularizaron rápidamente. Hay que advertir, empero, que las tales melopeas sólo eran apropiadas para auditorios y salas de espectáculos muy reducidas, pues en los de regular extensión, surgía la dificultad de que un solo declamador y un solo instrumento no obtenían los efectos de difusión de los sonidos tan necesarios en esta clase de audiciones. Recientemente, el poeta Salyeswy, en Hungría, ideó una clase de melopeas muy curiosas en las que aumentaba hasta tres ó más el número de los recitantes, y á un quinteto ó sexteto el de los músicos acompañantes. En la *Poética* de Aristóteles se expone y se define lo que era la melopea en el teatro griego. V. ARISTÓTELES y TRAGEDIA.

MELOPEYA. 1.ª y 2.ª aceps. F. **Mélopée.**—It., P. y C. **Melopea.**—In. **Melopoee.**—A. **Melopoea.**—E. **Melopeo.** (Etim.—Del gr. *melopoia,* de *méloz,* canto, y *poiein,* hacer.) f. Arte de producir melodías. ‖ Entonación rítmica con que puede recitarse algo en verso ó en prosa. ‖ inus. Música vocal. ‖ fig. Charla pesada é insubstancial.

MELOPEYA. f. *Mús.* Llamábase así antiguamente el arte ó las reglas de la composición del canto, cuya práctica, efecto y aplicación se llama *melodía.* De manera que la MELOPEYA era la composición de la música, y *melodía* era la música ya compuesta. La MELOPEYA, al combinar los sonidos, prescindía del ritmo, sólo atendía al canto y su dulzura. Dividíase en tres partes: *lepsis, mixis* y *chresis.* Esta última constaba, á su vez, de otras tres, que eran *eutchia* ó *euthia, agoge* y *peteia.* Quintiliano dividió la MELOPEYA en tres especies referentes á tres modos que, según su carácter, daban lugar á los géneros erótico, cómico y encomiástico. Por último, la MELOPEYA, según la influencia que ejerció sobre las costumbres, se dividió en los géneros *sistáltico, diastáltico* y *eutchástico* ó *euchástico.*

MELOPHILON. m. *Mús.* Instrumento de lengüetas libres, construído por Pirón en 1846. Sus fuelles y juegos estaban colocados verticalmente.

MELOPIANO. m. *Mús.* Mecanismo que se adapta á los pianos de cola para prolongar los sonidos de éstos. Los sonidos del melopiano pueden mezclarse con los del piano ó hacerlos oir separadamente. Su sonoridad es agradable y dulce, y produce los matices intermedios entre el pianísimo y el fortísimo. El mecanismo consiste en unos volantes en forma de aspas de molino. Recuerda á veces el registro de la voz celeste de los órganos. El melopiano fué inventado por Caldara, fabricante de pianos de Turín.

MELOPLASTIA. (Etim. — Del gr. *mélon,* mejilla, y *plássein,* formar.) f. *Cir.* Operación en virtud de la cual se restaura una mejilla que ha perdido una parte de su substancia.

MELOPLASTO. m. *Mús.* Sistema de enseñanza musical que inventó Pedro Galais, de Burdeos, en 1818. Por medio de este sistema se enseñaba á conocer la entonación de los sonidos por signos particulares, los cuales indicaban además la posición de los sonidos en la escala y la relación entre ellos existente. Se prescindía de las claves, y no se hacía uso de los signos del sistema ordinario, que eran substituídos por números. No llegó á prevalecer este sistema de enseñanza musical por ser de poca utilidad.

MELOPSÍTACO. (Etim.—Del gr. *mélos,* canción, y *psittakos,* loro.) m. *Ornit.* (*Melopsittacus* Gould.) Género de aves prensoras de la familia de las platicércidas, caracterizadas por tener el pico corto, grueso, más alto que largo, sin escotadura distinta, la cera hinchada y completamente desnuda, el círculo desnudo que rodea cada ojo pequeño, la cola escalonada, con las cuatro rectrices del medio mucho más largas que las demás, y las alas con la primera rémige más larga que la tercera y la segunda más larga que la primera. La única especie comprendida en este género es el *M. undulatus* Gould. (V. lámina PRENSORAS, fig. 10), de 20 á 22 cm. de longitud, con el conjunto del cuerpo muy alargado, la cera azul en los machos y gris verdosa en las hembras y

el plumaje de color amarillo verdoso en el occipucio, la nuca, el dorso y las cobijas de las alas, con las puntas de las plumas pardo-negruzcas, verde en la parte posterior del dorso, el obispillo y el vientre, amarillo en las partes anterior y superior de la cabeza y en la garganta, con cuatro manchas azules en cada costado, las rémiges de color verde opaco y estrechamente bordeadas de verde y las rectrices azul-verdosas con una mancha amarilla, excepto las dos rectrices centrales que son de color azul obscuro. Vive esta especie en todo el continente australiano, y principalmente en las llanuras, cubiertas de hierbas, del interior de dicho continente; vaga de unos lugares á otros siguiendo las épocas de la madurez de las semillas; vive reunida en grandes bandadas; su vuelo es ligero y sostenido; canta agradablemente; anidá en los eucaliptos, constando la puesta de cuatro á seis huevos. Desde mediados del siglo XIX es común esta ave entre las que se traen á Europa en cautividad; resiste muy bien la vida en este estado, llega con relativa facilidad á reproducirse en él y es muy agradable por su viveza y por lo mucho que se amansa; su cría, si bien requiere algunos cuidados, resulta remuneradora por la facilidad con que se venden los ejemplares.

Bibliogr. Russ, *Der Wellensittich* (Magdeburgo, 1898, 2.ª ed.); Böcker, *Der Wellensittich* (Ilmenau, 1891, 2.ª ed.).

MELOR. adj. y adv. m. ant. MEJOR.

MELORIA. *Geog.* Isla arenosa del mar de Liguria (Italia), á 6 kms. frente al puerto de Liorna. Hay en ella un faro y es famosa por la batalla naval en la que la escuadra de los pisanos fué destruída (1284) por los genoveses.

MELORO (SAN). *Hagiog.* V. MELARIO (SAN).

MELOS. (Etim.—Del gr. *mélos,* cadencia.) m. *Mús.* Se observa el *melos* en toda sucesión de sonidos de diferente elevación, así como en el canto místico, que es distinto del acento del lenguaje. Si al *melos,* ó sucesión de sonidos, se le añade el ritmo, aparece la melodía ó idea musical.

MELOS. *Geog.* V. MILO.

MELOSA. f. *Bot.* Nombre chileno de la *Madia sativa.*

MELOSAL ó MELOZAL (EL). *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Loncomilla. Se extiende al O. del río Loncomilla; 489 h. en 1907.

MELOSAMENTE. adj. m. Con melosidad.

MELOSCIRTO. m. *Entom.* (*Meloscirtus* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los truxalinos. Es afín al género *Chortippus* Fieb. y se ha formado para una especie, *M. australis* Brunn., que habita en el Paraguay.

MELOSIDAD. f. Calidad de meloso. ‖ Materia melosa. ‖ fig. Dulzura, suavidad y blandura de una cosa no material.

MELOSIS. (Etim. — Del gr. *mélosis;* de *méle,* sonda.) f. *Med.* Acción de sondar una herida.

MELOSO, SA. 1.ª acep. F. Mielleux.—It. Mellato, dolcigno.—In. Honeyed, luscious.—A. Honigsüss.—P. Melloso.—C. Melós.—E. Miel(ec)a, mildafekta. (Etim.—Del lat. *mellosus.*) adj. De calidad ó naturaleza de miel. ‖ fig. Blando, suave y dulce. Aplícase regularmente al razonamiento, discurso ú oración. ‖ VISCOSO. ‖ fig. *Arg.* Lleno de afectada melifluidad ó dulzura en las palabras, y particularmente en el trato con las personas. U. t. c. s.

MELOT (ANICETO). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Dijón en 1697 y m. en París en 1759. Siguió la carrera de leyes, pero bien pronto abandonó la abogacía para dedicarse á los estudios históricos y bibliográficos, para los cuales tenía una buena preparación, gracias á sus conocimientos de lenguas antiguas y modernas. En 1738 ingresó en la Academia de Inscripciones, y en 1741 fué nombrado bibliotecario encargado de la sección de manuscritos de la Biblioteca Real. Aparte de sus memorias, entre las cuales merecen especial mención *Recherches sur la vie d'Archimedes* (1743), *De la prise de Rome par les Gaulois* (1743), y *Sur les Révolutions du commerce des Iles Britanniques jusqu'à l'expédition de Jules César* (1751–1756), publicó un *Catalogus codicum manuscriptorum Bibliothecae regiae Paristensis* (1739–44), y otro especial de los libros de derecho canónico.

Bibliogr. Le Beau, *Eloge de Melot,* en el t. 29 de las *Memorias* de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras.

MELOTA. (Etim.—Del gr. *mélon,* carnero, oveja.) f. Piel de oveja que, débilmente curtida, sirvió de palio á ciertos prelados en los comienzos de la Edad Media. Usaron la melota los primeros anacoretas, y así vivían en los desiertos. De esta vestidura primitiva hace mención la Biblia cuando habla de la melota del profeta Elías. San Pablo, al hablar de los justos, dice que andaban vestidos de melotas y pieles de carnero. Dice Fleury en su *Historia eclesiástica,* que los discípulos de san Pacomio, cuando se acercaban á la mesa eucarística, se quitaban el ceñidor y la melota, conservando únicamente la túnica. También se menciona en las vidas de algunos santos de Occidente, en particular en la de san Benito, abad y fundador; en la de san Aigulfo, abad de Lerius, y en la de san Fructuoso, arzobispo de Braga. Se servían de ella como de capote para cubrirse, no bajando de la cintura. Hállanse poco acordes los autores en determinar bien su figura. Muchos confunden esta voz con MELOTE.

Bibliogr. Dufresne-Du Cange, *Glossarium ad Scriptores mediae et inf. Latinitatis* (t. IV, ed. Maur., Venecia, 1739, y Basilea, 1762); Martene, *Commentarius in Reg. S. P. Bened.* (París, 1690); Calmet, *Comment. litter. histor. moral. in Regulam S. P. Bened.* (t. II, ed. Linz, 1750).

MELOTA. f. ant. MARLOTA.

MELOTE. m. Ultimo residuo y heces que despide el azúcar después de la segunda fábrica de ella, en que queda el azúcar de quebrados y el mascabado. ‖ *prov. Murc.* Conserva hecha con miel. ‖ Piel de oveja con su vellón que usaban los anacoretas. V. MELOTA.

MELOTERAPIA. (Etim.—Del gr. *mélos,* música, y *therapeia,* tratamiento.) f. Curación por medio de la música.

MELOTHI. *Geog. ant.* Ciudad del Asia Menor, mencionada en el *Libro de Judit,* II, 13, y que algunos geógrafos confunden con Melitena en la Capadocia. En su *Historia Natural,* Plinio *el Joven* afirma que fué fundada por la reina asiria Semíramis, añadiendo la Vulgata que fué tomada por Holofernes durante su campaña contra los hebreos.

MELOTIPIA. (Etim.—Del gr. *mélos,* canto, y *tupos,* molde.) f. *Impr.* y *Mús.* Método para reproducir la música por medio de caracteres movibles, inventado por Octavio Petrucci (1466–1539). Ciertos autores alemanes han pretendido demostrar que la invención es más antigua y que los caracteres movibles se habían empleado para estampar música en

algunos libros de coro anteriores á las indicadas fechas.

MELOTRIA. f. *Bot. (Melothria* L.) Género de cucurbitáceas, melotrieas, melotrinas, con 60 especies de países cálidos, tubo del cáliz acampanado, anteras adheridas en la base, con sus celdas rectas, rara vez encorvadas; hierbas anuales ó vivaces, con hojas enteras ó más ó menos hendidas, membranosas, zarcillos sencillos, muy rara vez bífidos, flores pequeñas, blancas ó amarillas, frutos pequeños.

MELOTRIDIMO. m. *Terat.* Monstruo doble que por un error de observación se consideró triple y con 10 pies.

MELOTRIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de cucurbitáceas, con cinco estambres, unidos dos á dos, anteras con celdas rectas ó poco arqueadas. Comprende las subtribus de las *melotrinas, angurinas* y *telfairinas.*

MELOTRINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de cucurbitáceas, melotrieas, con dos sacos polínicos en cada antera, óvulos horizontales y disco en la base del estilo. Género *Melothria.*

MELOTROPO. (Etim.—Del gr. *mélos,* canto, y *trepo,* vuelto.) *Mecán.* Aparato dispuesto para reproducir en un piano, transformándola, la estampación del melógrafo. Esto se consigue perforando los trazos obtenidos eléctricamente en la banda de papel y haciendo que por mecanismos especiales pasen las tiras de papel perforado entre dos cilindros movidos por un manubrio, apretando ó soltando unas piececitas de acero cuyo movimiento se transmite á un teclado sobre el que se coloca el melotropo. El uso de este aparato, así como el del melógrafo, está poco generalizado.

MELOZZO DA FORLI (Marco degli Ambrosi ó Marco Melozzo). *Biog.* Pintor italiano, nacido en Forli en 1438. Supónese que fué discípulo de Ansuino da Forli, pero, en realidad, formó su estilo ó al lado ó estudiando las obras de Piero della Francesca en Arezzo, donde el maestro pintaba á la sazón en la iglesia de San Francisco. Del examen de sus obras se desprende que Melozzo, que todos los críticos reputan gran perspectivista, estaba, además, tan familiarizado con la representación pictórica de obras escultóricas, que es dable suponer que se dedicó también á este arte. Convienen todos los biógrafos de Melozzo que trabajó en Roma en compañía de Piero della Francesca, artista á quien todos reconocían excepcionales conocimientos en diversas ciencias y á quien encargó grandes trabajos el doctísimo pontífice Pío II (Eneas Silvio Piccolomini). También trabajó Melozzo algún tiempo en Urbino, donde trabó amistad con Juan Santi, padre de Rafael. Desde 1477 hasta 1481 trabajó Melozzo en compañía de Antonio Aquilio (llamado Antoniazzo Romano) en las obras de decoración de la Biblioteca Vaticana. Al mismo tiempo trabajó en la capilla de los Apóstoles por encargo del cardenal Julio della Rovere (más tarde Julio II). En 1478 figuró entre los artistas que fundaron la Compañía ó Academia de San Lucas. En 1481 trabajó en Urbino y, finalmente, en 1484 regresó á su patria, donde trabajó al servicio del conde Jerónimo Riario, y pintó la cúpula de la iglesia de los Capuchinos. Después de nuevas estancias en Roma (1489) y en Ancona (1493), alternando con algún tiempo de residencia en Forli, murió en esta última ciudad en 8 de Noviembre de 1494. Además de las obras mencionadas, pintó una bellísima *Anunciación* para el Panteón de Roma, un *San Sebastián* para la iglesia de Santa María de la Paz (hoy se conserva esta obra en la Galería Corsini de Roma), *San Fabián, papa; Cristo adorado por Juan Diego de Coca, obispo de Calahorra* (sobre la tumba de este prelado, existente en la iglesia de Santa María Sopra Minerva); *Cristo triunfante* (pintado para el ábside de la iglesia de los Apóstoles, se conserva actualmente en el palacio del Quirinal), rodeado de admirables ángeles músicos (que se conservan en la sacristía del Vaticano, así como varios bustos de los apóstoles).

Angel músico, por Melozzo da Forlì
(Sala capitular del Palacio Vaticano, Roma)

La Anunciación; por Melozzo da Forlì. (Panteón, Roma)

En Urbino pintó el retrato del joven *Guidobaldo da Urbino* (Galería Colonna, Roma). En Loreto decoró la capilla del tesoro, obra en la que hizo gala de su maestría en el dibujo de atrevidos escorzos, ejercicio que repitió en la capilla de San Blas, de Forlì, entre cuyas composiciones figura el milagro de santo Domingo de la Calzada. En el Museo Municipal de Forlì se conserva una extraña pintura llamada *il Pestapepe*, que sirvió de muestra de botica. La obra más importante de Melozzo, desde el punto de vista histórico, es el fresco de la Galería Vaticana que representa *La inauguración de la Biblioteca Sixtina*. Aparecen representados en esta obra magistral el bibliotecario Platina arrodillado, indicando á Sixto IV la inscripción trazada al pie de la composición. Los demás personajes son Jerónimo Riario, señor de Forlì, y su sobrino Rafael Sansoni, protonotario apostólico (los dos personajes de la izquierda del espectador). De pie, casi en el centro de la composición, se ve al cardenal Julián della Rovere, y su hermano Juan della Rovere, prefecto de Roma, aparece detrás del Pontífice. En esta composición, y por primera vez en una pintura italiana, tiene el fondo toda la importancia que los personajes requieren.

Bibliogr. Calzini, *Memorie su Marco Melozzo da Forlì* (Forlì, 1892); Okkonen, *Melozzo da Forlì* (Helsingfors, 1910); Ricci, *Melozzo da Forlì* (Roma, 1911).

MELPIGNANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Lecce; 1,060 h.

MELPÓMENE. *Astron.* Asteroide núm. 18 del catálogo. Sus elementos, según Schubert, para la época y osculación de 0 de Enero de 1854, equinoccio medio de la época, son: $M = 80° 4' 37''0$; $\omega = 225° 1' 41''3$; $\Omega = 150° 3' 49''7$; $i = 10° 9' 16''9$; $\varphi = 12° 34' 20''2$; $\mu = 1020,1198$; log. $a = 0,3609036$; $m_0 = 9,3$; $g = 6,9$. V. Asteroide.

Melpómene. *Mit.* Musa de la tragedia á la que se representa como una matrona majestuosa, vestida con magnificencia y calzando el coturno. En una mano sostiene cetros y coronas y en la otra un puñal. A su arrogancia se une la tristeza; la rodean

Melpómene, por Leopoldo Stolba

fortalezas, mausoleos, armas y ramas de laurel, ostentando el lema: *Melpomene tragico clamat moesta boatus*.

MELQUE. *Geog.* Mun. de 169 e. y 486 h., form. por el lug. de su nombre y 8 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Segovia, p. j. de Santa María la Real de Nieva y dióc. de Segovia. Terreno llano, regado por el Cercos. Ganadería, cereales, patatas y vino.

Melpómene. (Museo Vaticano, Roma)

Melque. *Geog.* y *Arqueol.* Finca y casa de labor, sit. á unos 30 kms. de Toledo, en paraje árido y aislado, del ayunt. de San Martín de Montalbán, p. j. de Navahermosa, prov. de Toledo (España). La importancia del lugar es puramente arqueológica, por contener, entre los edificios destinados á usos agrícolas, una antigua iglesia de gran valor desde aquel punto de vista. El padre Román de la Higuera, la cita en su poco consultada *Historia de Toledo:* Ceán Bermúdez, en el *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España*, trata de ella ligerísimamente, al hacerlo de la antigua ciudad de Paterniana; el geógrafo Coello, en su obra *Vías romanas entre Toledo y Mérida*, la menciona como una bailía de Templarios, cuyo concepto se halla también en el *Diccionario* de Madoz. Ninguna de estas citas había llamado la atención de los arqueólogos, hasta que en 1905 el excelentísimo señor conde de Cedillo *descubrió* el monumento, estudiándolo por sí mismo primeramente, y luego, en 1906, en compañía del arquitecto don Vicente Lampérez, los cuales lo dieron á conocer, el primero, en un artículo *Un monumento desconocido; Santa María de Melque (Cultura Española, 1907)*, y el segundo, en su *Historia de la Arquitectura Cristiana Española* (t. I, pág. 215, Madrid, 1908), en la que publicó planos y fotografías, por él obtenidos.

Trátase de importantísimo ejemplar de la arquitectura mozárabe, con caracteres especiales, que lo avaloran considerablemente. Las dimensiones no son

Melpómene, por Eduardo Simmons. (Biblioteca del Congreso, Wáshington)

grandes: 25 m. de largo por 20 de ancho, aproximadamente: no obstante, el aspecto exterior es imponente. La forma general es la de una cruz de brazos casi iguales, en cuyo centro se levanta una torre cuadrada. Los muros son de grandes sillares de granito, con despiezo irregular y bárbaro, con escasas y rudimentarias molduras, y pocos y pequeños huecos. La fachada tiene una puerta con dintel y arco de descarga, ligeramente ultrasemicircular: encima, parece haber existido un frontón, con molduras. Las ventanas, muy estrechas, tienen arcos de herradura, despiezados de un modo brutal.

La planta es una cruz de brazos casi iguales, con una sola nave: está perfectamente *orientada*. La cabecera es de tres ábsides: el central, es plano por fuera, y de arco de herradura en planta, por dentro, según una reciente investigación del señor Gómez Moreno, que corrige en esto el de medio punto que supuso el señor Lampérez, que no pudo penetrar en él, por estar repleto de paja, en la ocasión de su visita. Los ábsides laterales, muy pequeños, son planos por dentro y por fuera, y tienen detrás sendos compartimientos, inusitados en iglesias medioevales. Los cuatro arcos torales que forman el crucero, y los de ingreso á los ábsides, son de herradura, muy esbeltos. Aquéllos están apoyados en gruesos fustes cilíndricos que acaso tendrán basa (impide afirmarlo, la elevación del actual pavimento, sobre el primitivo), pero carecen de capitel, substituído por una moldura de tres baquetones, que corre por toda la iglesia. Cubren las partes de ésta: bóvedas de medio cañón (de medio punto peraltado), los brazos de la cruz y los ábsides menores: cúpula, la capilla ó ábside central: el crucero, cúpula *bcida*, que nace como bóveda de *arista*, sobre unos prismas salientes, en los ángulos. Todos los muros y bóvedas están hoy desnudos casi por completo: unos restos de adornos de yeso y otros de pinturas parecen relativamente modernos.

La iglesita de MELQUE no tiene *historia* hasta el presente: para conjeturarla, hay que acudir al estudio directo de su arquitectura. La orientación y la forma general afirman que se trata de un monumento cristiano. La disposición (trayendo á la memoria el mausoleo de Gala Placidia, en Rávena) y el aparejo (en el que tan ostensiblemente se ve la tradición romana), permitirían creer que era una iglesia visigoda. La forma peraltada de los arcos de herradura, indica una influencia mahometana. La cúpula, en cambio, parece románica, por las soluciones de los ángulos. Sin embargo, el *conjunto* dice que se trata de una iglesia mozárabe, elevada por estos cristianos durante la dominación mahometana de la comarca (siglos VIII, IX, X y XI). Las similares conocidas (en la ciudad de Toledo) son muy distintas en forma, aparejo, ornatos, etc., etc. Parece como si la de MELQUE hubiese recibido influencias más cercanas romano-visigodas. Por todo ello, puede clasificarse *provisionalmente* como obra de mozárabes, de la primera mitad del siglo IX. Aun sin esa *probable* antigüedad, es, por sus raros caracteres, uno de los más curiosos é importantes monumentos españoles de los cristianos sometidos.

MELQUI. m. Especie de vaso fabricado en Túnez.

MELQUÍADES. m. Nombre propio de varón.

MELQUÍADES (SAN). *Hagiog.* V. MILCÍADES (SAN).

MELQUIÓN (SAN). *Hagiog.* Presbítero en Antioquía de Siria, hoy Antakieh de la Turquía Asiática, célebre por la valentía con que habló contra Pablo de Samosata en el concilio de Antioquía. Floreció en el siglo III, y su memoria se celebra el 28 de Octubre.

Inauguración de la Biblioteca Sixtina
(Pinacoteca Vaticana, Roma)

Fragmento de los frescos de la capilla
del Tesoro. (Iglesia de Loreto)

Angel músico
(Sacristía de San Pedro del Vaticano, Roma)

Retrato del adolescente Guidobaldo (de Urbino?)
(Galería Colonna, Roma)

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana, t. XII (Octubre de 1867).

MELQUISEDEC. *Hist. bíbl.* Rey de Salem, contemporáneo de Abraham. De él cuenta la Sagrada Escritura que al volver Abraham victorioso de su expedición contra Codorlahomor, rey de Elam, y Amrafel de Sennaar y Arioch de Ellasar y Tadday de Goim, en la que había libertado á Lot su sobrino con los suyos, le salió al encuentro Melquisedec, rey de Salem, llevando el pan y el vino, pues era sacerdote del Dios altísimo, y bendijo á Abraham, diciendo: «Bendito sea Abraham del Dios excelso poseedor del cielo y de la tierra; y bendito sea el Dios excelso que entregó tus enemigos en tu mano.» Y dióle Abraham los diezmos de todo.

Del texto citado se deduce que Melquisedec era rey de Salem, probablemente de la que luego se llamó Jerusalem, en donde en tiempo de la conquista de la tierra de Canaán por Josué reinaba un rey amorreo que se llamaba Adonisedec. El mismo Melquisedec, bien que fuese cananeo ó amorreo, era con todo monoteísta y adorador del Dios excelso; era, además, sacerdote del Dios altísimo, y como tal nos lo muestra el sagrado texto, lo primero en la bendición que da á Abraham, lo cual es oficio propio del sacerdote, aunque no exclusivo de él; lo segundo en la ofrenda del pan y del vino que se junta en la Escritura con el carácter sacerdotal de Melquisedec, y en la cual los Santos Padres ven expresado un verdadero sacrificio, prefigurativo del sacrificio eucarístico; lo tercero, en que recibió los diezmos de Abraham.

Melquisedec, por Juan de Juanes (Museo del Prado, Madrid)

Melquisedec es figura del Mesías prometido, Cristo Jesús. Así, en el salmo 109 (hebr. 110) dice el Señor hablando al Mesías futuro: «Tú eres sacerdote para siempre, según la orden de Melquisedec», esto es, á la manera de Melquisedec, y no á la manera de Aarón, lo cual, como observa santo Tomás (Smm. theol. III, q. XXII, a. 6 ad. 2^{mm}), significa que Melquisedec es, no el jefe, sino el tipo de un sacerdocio particular. Por fin, en la epístola á los hebreos se explica también el carácter figurativo de Melquisedec, el cual se aduce como un argumento para mostrar la preeminencia del sacerdocio de Cristo. Cristo fué prefigurado por Melquisedec, que se interpreta rey de justicia, el cual era rey de Salem, esto es, rey de paz, sin padre, sin madre, sin genealogía, lo cual se dice, no porque no la tuviese, sino porque no se expresa en el sagrado texto. Y este Melquisedec se muestra ser superior á Abraham en que recibió de él los diezmos y lo bendijo. Ahora bien, es manifiesto que el recibir los diezmos y el bendecir son atribuciones propias del superior respecto del inferior, como se veía en los sacerdotes levíticos que los ejercitaban con el pueblo. Síguese de ahí que, así Abraham, como su descendiente Leví, que por medio de Abraham pagó los diezmos á Melquisedec y recibió su bendición, eran inferiores al rey de Salem, de todo lo cual se concluye la superioridad del sacerdocio de Melquisedec sobre el de Aarón (ad. Hebr. VII, 1–11).

Melquisedec. Vidriera pintada por Kempe. (Colegio de Eton)

Algunos herejes del siglo IV ó V, llamados Melquisedequianos, creyeron que Melquisedec era una fuerza ó virtud de Dios, otros pensaron que era el Hijo de Dios, otros el Espíritu santo, otros que era un ángel, quizá por tomar á la letra aquellas palabras de la carta á los Hebreos (VII, 3), «sin padre, sin madre, sin genealogía, sin tener principio de días, ni fin de vida». Las cuales palabras han de entenderse, no precisamente de Melquisedec, en sí mismo, sino de él tal cual nos lo describe la Sagrada Escritura, la cual de intento no menciona su padre, ni su madre, ni sus hijos, ni el día de su nacimiento, ni el de su muerte, para que de este modo resulte Melquisedec más semejante á Cristo, á quien prefiguraba. Algunos, asimismo, le confundieron con otros personajes bíblicos. Y así, el Targum de Jerusalem le identifica con Sem, «que era sacerdote del Altísimo»; otros imaginaron que era Enoch, otros que era Cam ó Canaán ó Misraim ó Job. Pero la generalidad de los Santos Padres no admitió jamás tan erróneas hipótesis, según que lo atestigua san Jerónimo (Epíst. LXXII, 2, col. 677): «Yo he consultado á Hipólito, á Ireneo, á Eusebio de Cesarea y de Emesa, á Apolinar y á nuestro Eustacio, y he hallado que todos, por argumentos diferentes y por caminos diversos, han llegado á la misma conclusión: que Melquisedec era un Cananeo, rey de la ciudad de Jerusalén, que se llamaba entonces Salem.» Véase S. Cirilo de Alejandría, *Glaphyr. in Genes.* (II, 7, t. LIX, col. 67); Teodereto. *Quaest in Gen.* (64,

t. LXXX, col. 172); san Epifanio, *Naer.* (LXVII, 7, t. XLII, col. 181).

Bibliogr. Hermann van Elowich, *Melchisedecus ab injuria P. Jurtaei defensus. Melchisedecus minus feliciter ab H. Hulsio in Henocho detectus en el Thesaurus de Hase y Iken.* (Leyden, 1732); H. Guthe,

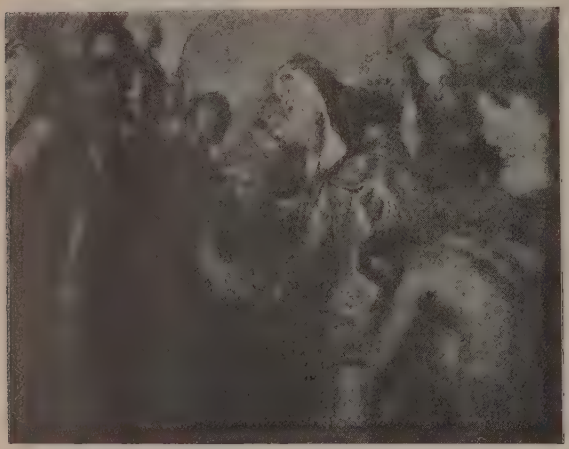

Melquisedec y Abraham, por Rubens. (Museo de Caen)

Bibelwörterbuch (1903); L. Borger, *Historia crítica Melchisedeci* (Berna, 1706); Henderson, *Melchisedek* (Londres, 1809); Fritz Hommel, *Geschichte Babiloniens und Assyriens* (Berlín, 1885); *Die altisraelitische Ueberlieferung in schriftlicher Beleuchtung* (Munich, 1897); R. Kittel, *Geschichte der Hebräer* (Gotha, 1888-92); Auberlen, *Melchisedeck's ewiges Leben und Priesterthum,* en los *Theologische Studien und Kritiken,* vol. II, págs. 453 á 504; G. Rösch, *Die Begegnung Abraham mit Melchsedech,* en la misma revista (1885).

MELQUISEDECIANO, NA. adj. Dícese del individuo de una antigua secta que creía á Melquisedec superior á Jesucristo. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta secta.

Melquisedecianos. *Hist. rel.* Rama de los monarquianos (V.) fundada por Teodoto. También se dió este nombre á los atinganos (V.) por Timoteo, presbítero de Constantinopla, quien en su libro *De receptione haereticorum* los incluyó entre los herejes que habían de ser bautizados de nuevo.

MELQUITAS ó MELCHITAS. *Hist. ecl.* Nombre dado por los monofisitas, á partir del concilio de Calcedonia (451), á los católicos orientales que lo acataron. Es una palabra siríaca para decir *realista* ó *imperialista,* apelativo con que calumniosamente se indicaba que sólo habían admitido dichos católicos la condenación contra Eutiques y Dióscoro, por complacencia con el emperador Marciano. Prescindiendo de tal origen del nombre, se admitió la designación por los católicos, hasta que en el siglo x se redujo á cismática toda la Iglesia oriental. Los árabes extendieron el nombre á los griegos cismáticos ú ortodoxos, pero más particularmente se conservó para designar á los católicos con frecuencia perseguidos dentro del Imperio otomano. Desde que comenzó la restauración del rito católico en Oriente (1729) existe el llamado propiamente Melchita, que es el *grecomelchita.* Pertenece á éste una rama de los Basilios, fundada en 1711 y llamada del Salvador, que cuenta con 10 monasterios y unos 300 sacerdotes, con un abad general, el archimandrita Nabaa, elegido en el capítulo general celebrado en el Monte Líbano en 1904. Existen, además, entre los melchitas monjes de otras dos ramas de los Basilios, denominados Aleapinos y Soaritas. Las persecuciones que sufrieron de los otomanos se debieron en gran parte á los griegos. Estos, como hacían con los armenios, los tenían sujetos aun para todo lo relacionado con la administración del sacramento del bautismo, con la celebración del matrimonio y con el conferir sepultura eclesiástica. A menudo, los cadáveres de estos católicos no podían ser enterrados por no poderse pagar la suma exigida por el obispo cismático. En 1816 había en Damasco 10,000 de estos católicos sin tener una iglesia propia. Unos 14 sacerdotes basilianos les iban á decir misa en oratorios privados. Donde había patriarcas cismáticos no podían los católicos llevar ningún distintivo propio. Aun los basilios tenían necesidad de entrar como traficantes disfrazados en las ciudades para desempeñar su ministerio sagrado. Cuanto al tratamiento que recibían los Melquitas de los turcos, en 1777, testigos presenciales afirman que el bajá residente en Sidón, hizo una incursión en las regiones habitadas por estos católicos, asolándolas y llevando y vendiendo como esclavos á cuantos pudo allí sorprender. Destruyó tres conventos de monjes católicos, que contenían unos 300 religiosos melchitas. V. *Annuaire Pontifical* (París, 1912).

Actualmente, con este nombre, existe un patriarca *(Antiochenus Melchitarum),* que es Cirilo Geha, elegido en 1902 y confirmado en 1903. Reside en Damasco. Tiene dos vicarios patriarcales. Uno Abi-Montada, arzobispo titular de Tamiathen, que reside en Jerusalén, y otro, Macario Saba, arzobispo titular de Palmira, en Alejandría de Egipto. Su clero se compone en su mayoría de Basilios, y tiene un seminario con 134 alumnos en Jerusalén. Las otras diócesis de los Melchitas son: cuatro arzobispados, á saber: Alepo, con 10,000 católicos; Bosra y Auran, 9,900; Homs y Hama, 8,000; Tiro, 4,000; con las siete diócesis, Balbek ó Eliópoli, 8,440; Beyrut y Gibail, 15,000; Damasco, 15,000; Sidón ó Saïda, 15,000; Paneas, 4,500; Tolemaida ó San Juan de Acre, 10,000; Trípoli, 2,895; Zahle y Farzul, 30,000. Suman un total de 145,000; viven, en general, en Siria; son de lengua árabe y se sirven en la liturgia del griego y del árabe. Hay, además, unos 7,000 repartidos por la Australia y la América. El designar con este nombre precisamente este grupo de católicos es uso de la Congregación de Propaganda Fide (V. *Missiones catholicae cura S. Congregationis de Propaganda Fide descriptae*). Pero en el *Annuaire Pantifical* (1911), monseñor Battandier conserva la denominación antigua de Melchitas para todos los griegos cristianos, dividiéndolos en católicos y no católicos, incluyendo todas las ramas del rito bizantino, georgiano y alejandrino, griegos, rusos, serbios, rumanos, búlgaros, albaneses, armenios, etc. Prueba de que esta denominación no es lógica, es

que una subdivisión del rito Melchita bizantino, tanto entre los católicos, como los cismáticos, recibe por nombre propio el mismo general de *Melchitas*.

Bibliogr. Le Quien, *Oriens christianus* (París, 1740); Silbernagel, *Verfassung u. gegenwartiger Bestand sämtlicher Kirchen des Orients* (Ratisbona, 1904); Charon, *Le rite byzantin dans les patriarcats Melkites* (Roma, 1908).

MELRAKKA SLETTE. *Geog.* Península de la costa septentrional de Islandia, entre el fiord de Axar y el de Thistill. Constituye una llanura baja bordeada al E. y al O. por dos cañones montañosos en dirección de N. á S., y paralelos entre sí. El valle que forman tiene unos 8 kms. de anchura. La cadena del E. se llama *Ormaloonsfjeldene*, y es una cordillera continua, mientras que la del O., *Lurhafnarfjeldene*, se halla bastante cortada. Las tierras extremas de la península entran en la zona glacial ártica. Toda la parte costera es muy baja, formando varias puntas como las de Rivenoes y Arum-Hofe, que avanzan de 2 á 2·5 kms. hacia el N., siendo la más septentrional de todas el cabo Rifstangi. La península presenta en su litoral numerosas bahías y ensenadas que prestan abrigo á las pequeñas embarcaciones. El reentrante más seguro de esta costa de hierro se encuentra al S. de Rivenoes, en el Asmundas Tadarvig. La bahía, ó mejor dicho el puerto de Raufar, se abre en la pequeña península de Hofdin, litoral E. de MELRAKKA SLETTE, que es un verdadero promontorio. Los arrecifes que se destacan, la isla de Holmin y la punta del Holme-Glud, hacen más seguro contra los vientos este puerto, donde suelen resguardarse las embarcaciones dedicadas al cabotaje.

MELRAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Morbihan, dist. de Pontivy, cant. y á 13 kms. de Baud, en el valle del Sar, afl. del Blavet; 500 h.

MELRES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Gondomar, sit. junto á la marg. der. del Duero; 1,400 h. Cereales, legumbres y frutas. Minas de cobre y de hierro. Existía ya durante la dominación árabe. Fué cab. de conc. hasta 1835.

MELRIR. *Geog.* V. MELGUIR.

MELROSE (CRÓNICA DE). *Lit.* Empieza en 735 y se interrumpe en 1270. La primera parte (735–1140) es una compilación de la *Crónica Anglosajona*, la segunda (1140–1270) la juzgan los historiadores digna de gran crédito.

Bibliogr. Innes, *Liber de S. Marie de Melros* (Edimburgo, 1837).

MELROSE. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Roxburgh, á 6 kilómetros al SE. de Galashiels, á orillas del Tweed y al pie de las colinas de Eildon; 2,195 h. Est. en la l. f. de Edimburgo á Berwick. Antiguamente tuvo un monasterio llamado también Mailros, fundado en el siglo VII por san Aidano, cerca del río Tweed. Floreció durante muchos años en observancia de vida santa y penitente, por la ejemplarísima que hicieron los primeros padres de esta casa. A san Aidano, promovido á la silla episcopal de Lindisfarne (635), sucedió san Eato, que también ascendió á aquella sede (678). Mientras éste fué abad de MELROSE tuvo por prior á san Boisilo, y, muerto éste, á san Cuthberto, uno de los más grandes santos de la Gran Bretaña, que murió siendo obispo de Lindisfarne (687) (V. CUTHBERTO). También gobernó á MELROSE san Ediualdo, asimismo obispo de la mencionada silla (740). Además, en tiempo de estos santos abades, tomó aquí el hábito de monje el rey Alfredo de Northumbría, que acabó en él su carrera mortal. Parece que en el siglo XII ya se había extinguido, pues al llegar los cistercienses fundaron el nuevo monasterio á 2 millas del antiguo, lo que no hicieran, si hubieran tratado de reformarlo, al menos al principio. Posee una abadía de cistercienses, fundada en 1136 por el rey David I. Estaba á 2 millas de la antigua Melrose, cerca del río Tweed. Su comunidad se formó con monjes llevados de Rieval, en Yorkshire, procedentes de Cister. Su abad, san Waltheno, contribuyó notablemente á los progresos espirituales y temporales. Era descendiente por padre y madre de los reyes de Escocia é Inglaterra, y se distinguió por su caridad con los prójimos, llegando á alimentar durante varios meses á 4,000 personas en una grande carestía, premiando el cielo tanta largueza con la multiplicación maravillosa de los víveres. Renunció el arzobispado de San Andrés y murió en Melrose el año 1160. Tuvo dignos sucesores que hicieron renombrada esta abadía, siendo varios de ellos promovidos á dignidades eclesiásticas y desempeñando cargos civiles de importancia. Joscelino fué obispo de Glasgow y se le debe la parte principal de su iglesia, donde colocó el cuerpo de san Mungo. El abad Roberto (1268) fué canciller de Escocia, y el abad Andrés tesorero mayor (1449). La situación de MELROSE entre los dos reinos, le perjudicó no pocas veces cuando se hallaban en guerra. Los soldados de Eduardo II robaron el monasterio y quemaron su iglesia, y lo mismo aconteció en 1385 reinando Ricardo II. La preciosa fábrica del templo de MELROSE débese á la generosidad de Roberto Bruce, y era una de las obras más

Escudo de armas de Melrose

Melrose. — Orillas del rio Tweed

curiosas de arquitectura, como lo demuestran los restos. En 1544 las tropas de Enrique VIII quemaron otra vez el monasterio, que estaba tan floreciente que contaba con una comunidad de 130 monjes. Sólo unos 11 aceptaron las pensiones que ofrecía el tirano apóstata, prefiriendo los demás dispersarse y vivir pobremente. En 1569 los fanáticos entraron á saco en los edificios y los dejaron medio arruinados. La abadía con sus posesiones pasó á manos de particulares.

MELROSE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, condado de Middlesex, Estado de Massachusetts. Escuela superior y fab. de calzado de goma y de automóviles; 15,715 h. en 1910.

MELS. *Geog.* Pobl. y mun. de Suiza, cant. de San Gall, dist. y á 2 kms. SO. de Sargans, á oril. del Seez, tributario del lago Wallenstadt, á 550 m. de a.; 4,000 h. Fab. de vidrio, alfarería. Canteras de piedra. Mina de hierro de Gonsenberg. Hermosa i. y convento de capuchinos. Est. en la l. f. de Zurich á Coire.

Ruinas de la abadía de Melrose

MELSA. (Etim. — Del al. *milz.*) f. *prov. Ar.* BAZO. ‖ fig. *prov. Ar.* Flema, espacio ó lentitud con que se hacen las cosas.

MELSBROCK. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Bruselas, cant. de Vilvorde; 1,300 h. Canteras. Hoy (Noviembre de 1916) en poder de Alemania.

MELSELE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist. de San Nicolás, cant. y á 2 kms. de la est. f. c. de Beveren; 3,400 h. Fab. de blondas. Actualmente (Noviembre de 1916) en poder de Alemania.

Melun. — Iglesia de Nuestra Señora

MELSENS (LUIS ENRIQUE FEDERICO). *Biog.* Físico y químico belga, n. en Lovaina y m. en Bruselas (1814-1886). Estudió en Lovaina y en París con Dumas. No tardó en darse á conocer por sus trabajos sobre el ácido acético y fué nombrado preparador particular de la Sorbona y de la Escuela de Medicina de París. Posteriormente pasó á Alemania y perfeccionó sus estudios en el laboratorio de Liebig, y en 1841 la universidad de Giessen le concedió el título de *doctor philosophiae*. Al regresar á Bélgica en 1846 fué nombrado profesor de física y de química de la Escuela de medicina veterinaria de Bruselas, cargo que desempeñó hasta dos años antes de su muerte. Perteneció á numerosas academias de su país y del extranjero. Inventó el pararrayos de puntas y conductores y escribió gran número de memorias sobre los carbones decolorantes, la conservación de las maderas, minas de hulla, nuevos procedimientos para la fabricación de azúcar de caña y de remolacha, la preparación de los productos de la destilación de las resinas, fabricación de las diversas pólvoras, etc.

MELSTED (HENNING). *Biog.* Escritor sueco, n. en Estocolmo en 1875. Desde 1892 hasta 1897 estudió leyes en Upsala, viajando después por Francia, Inglaterra é Italia. Escribió una serie de excelentes cuentos que se distinguen por su impresionismo y su estilo romántico moderno. Tales son: *Jorge Daha* (1898), *Leo Dahna* (1899), *Tiempos tempestuosos* (1903), *Hados de mujeres* (1905), *Cuentos dialogados* (1901), *Los viajes del amor* (1902), y *Miseria* (1904). Débesele también el drama *Más fuerte que la vida*.

MELSUNGEN. *Geog.* Círc. ó dist. de Prusia (Alemania), prov. de Hesse-Nassau, regencia de Cassel; tiene 389 kms.^{2} con 30,200 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, á 206 m. de a., junto al río Fulda; 3,980 h. Est. del f. c. Cassel-Bebra. Posee dos templos evangélicos, sinagoga, un castillo, Instituto de enseñanza superior, Escuela de Agricultura, tribunal é intendencia forestal. Fáb. de paños y tejidos de lino. Al O. se encuentra Heiligenberg (392 m.), monte con hermoso panorama.

Bibliogr. Armbrust, *Gesch. der Stadt M. bis zur Gegenwart* (Cassel, 1905).

MELSUS. *Geog. ant.* Río del país de los astures; probablemente corresponde al Nalon, aun cuando el padre Flórez cree que es el Narcea, que se junta con aquél cerca de Pravia.

MELTHAM. *Geog.* C. y parr. de Inglaterra, cond. de York, dist. del West-Riding; 4,600 h.

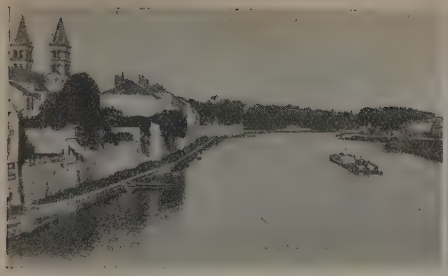

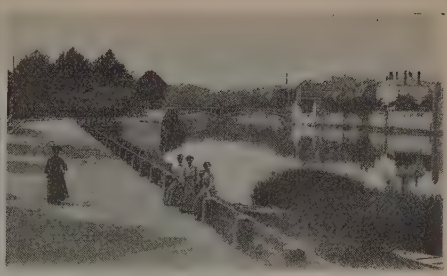

Melun.—El Sena, desde la cárcel y desde el puente del Molino

Es cab. de la l. f. que se dirige á Leeds por Huddersfield. Manufacturas de lana.

MELTON. *Ind.* Tejido fabricado de lana, mate, sin apresto ninguno y que se utiliza para género de vestir.

MELTON. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, cond. de Suffolk, á 15 kms. de Ipswich, junto al Deben. Tributario del mar del Norte; 1,500 h. con la parr. Forjas y fundiciones de hierro. Est. en la l. f. de Ipswich á Greath Yarmouth.

MELTON-MOWBRAY. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Leicéster, á oril. del Wreak, á 20 kms. al NE. de Leicéster; 7,400 h. Posee una iglesia de estilo inglés primitivo. Constituye el centro de una región de caza, habiendo en ella cuadras para 800 caballos de cacería. Es también muy conocida por sus *Pork-pies,* especie de pásteles de carne de cerdo que se exportan en grandes cantidades, y por su comercio de quesos Stilton. Est. de cruce de las l. f. que van á Leicéster, Nottingham, Newark, Stamford y Northampton. Es una población muy antigua. Antes se llamó *Medelstone.* En 1644 el ejército parlamentario fué derrotado junto á esta ciudad por los realistas.

MELTSCH. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Silesia, dist. de Troppau, junto á un afl. izq. del Mohra; 1,200 h.

MELTSSER (HERMÁN). *Biog.* Teólogo protestante evangélico contemporáneo, n. en Auerbach en 1872, y después de largos estudios, más de interés crítico que religioso, desde 1898 se ha dedicado á la enseñanza de sus creencias con mucho celo pedagógico, mayormente en el Real gimnasio de Zwickau. Por esto sus numerosos escritos son de carácter elemental. V. *Grundlagung für eine Umgestaltung des Religions Unterrichts* (1897), *Lesestücke aus den prophetischen Schriften des Alttestaments* (1911), *Der Religionsunterricht aus der Mittelstufe des Volksschule und in dem Unterklassen höherer Lehranstalten* (3.ª ed., 1911), *Der Prophetismus* (1911), *Das Alttestament in christlichen Religionsunterricht* (1899), *Geschichtlicher Religionsunterrich: Jesus und die Urgemeinde* (1906), *Paulus* (1909), *Kirchengeschichtliches Lesebuch* (1906), *Reformation und Gegenreformation* (1906), *Skizzen zur Behandlung der Kirchengeschte* (1909).

MELTZANY. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Penza, dist. de Insar, junto á un pequeño tributario del Rudnia; 2,060 h. Fab. de tejidos.

MELTZER (CARLOS ENRIQUE). *Biog.* Poeta y crítico contemporáneo, n. en Londres y nacionalizado en los Estados Unidos. Dedicóse al periodismo y fué nombrado corresponsal especial del *New York Herald* en Francia, Italia, España, Alemania y Egipto. Regresó en 1888 á América y desde entonces se encargó de la sección de crítica musical de aquel periódico y más tarde del *American and Cosmopolitan Magazine;* también ha sido crítico de teatros en *New York World* (1893-96). Se le deben numerosos arreglos y traducciones de obras dramáticas extranjeras de Hauptmann, Sardou, Moreau, Decourcelle, Daudet, y *The Story of Rodion, the Student,* drama basado en *Crimen y Castigo* de Dostoiewsky; *The Sunken Bell,* adaptación de Hauptmann; *His Honor the Mayor,* sainete, en colaboración con A. E. Lancáster; *Manon Lescaut, Salomé,* con A. Silvestre y Pierné, estrenado en París; *The First Duchers of Marlborough* (1901), etc.

MELTZER (HAROLDO). *Biog.* Escritor humorista noruego, n. en Bergen y m. en Cristianía (1814-1862), donde fué comisario de policía. Publicó numerosos trabajos en los principales periódicos, que reunió después con el título de *Croquis de la vida del pueblo* (1862). Sus *Papeles póstumos* fueron publicados en 1872.

Melun.—Torre de San Bartolomé

MELUCA. f. CEBO. En Asturias y Santander se llama *Meruca,* sobre todo si el cebo está formado por gusanillos ó insectos.

MELUCCI (Pascual). *Biog.* Jurisconsulto y escritor italiano, n. en 1854. Es profesor de la universidad de Nápoles, y ha escrito: *Trattato della*

Melun. — Iglesia de San Aspasio

separazione del patrimonio del defunto da aquello dell' erede (1878), *Trattato teorico pratico delle collazioni ed imputazioni secondo il codice civile italiano* (1880), *Studio sul diritto di rappresentazione* (1882), *Dalle obbligazioni solidali* (1884), *Il sistema ipotecario nel diritto civile italiano* (1893), y *Lezioni di diritto civile* (1896). Es autor de otros estudios ético-jurídicos, entre ellos: *Lo stoicismo d'Epitteto* (Nápoles, 1905).

MELUERDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Ribadesella, parr. de San Martín de Collera.

MELUERTES. *Mit.* Error de transcripción por Melicertes (V.).

MELUÍPE. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Valdivia; 115 h. en 1907.

MELUN. *Geog.* Dist. del dep. del Sena y Marne (Francia). Comprende los cant. de Brie-Comte-Robert, Châtelet-en-Brie, Melun Norte, Melun Sur, Mormant y Tournan, con 99 municipios y 68,900 h. El cant. de Melun Norte consta de 16 municipios con 13,680 h., y el de Melun Sur, de 16 mun., con 14,200 h.

Melun. — Puente del Almont

Melun. *Geog.* C. de Francia, cap. del dep. del Sena y Marne, del dist. y de los dos cant. de su nombre, sit. á oril. del Sena, á 40 kms. de París; 13,000 h. El río la divide en tres partes: junto á la rib. izq. y cerca de la est. Saint-Ambroise, que es el barrio moderno; entre dos brazos del Sena, l'Ile, antigua ciudad galorromana de principios de la Edad Media, y finalmente, formando anfiteatro, en la ribera derecha, Melun propiamente dicha, cuya fundación data del siglo XIV, y en la que se ha localizado el comercio de la población. En esta parte radica la iglesia parroquial de Saint-Aspais, erigida en honor de un arzobispo de Gascuña, que terminó sus días en Melun. Es notable por su elegante arquitectura del siglo XV, á la par que por su curiosa irregularidad. En el exterior del templo, un medallón, obra del escultor Chapu, hijo del país, representa á Juana de Arco. En l'Ile se eleva la iglesia de Nôtre Dame, antigua colegiata, de estilo románico, restaurada en los siglos XII, XV, XVII y XIX. Remata en dos torres gemelas, reconstruídas recientemente con sujeción á su primitivo estilo, excepto las dos flechas de ladrillos que recuerdan una época más reciente. Contiene, entre otras obras de arte, una doble piedra sepulcral de principios del siglo XV. Se hallan asimismo en esta parte de Melun, restos de un claustro del Renacimiento que perteneció al priorato de San Salvador, la casa del propio estilo, llamada *Vicomté*, y restos de la torre de César, que formó parte del castillo real. La Casa Consistorial de Melun, sita en el barrio de la rib. der. del Sena, como Saint-Aspais, fué construída de 1847 á 1848, en estilo Renacimiento, quedando englobados en ella un antiguo palacio y una vieja torre. Melun es residencia del prefecto del dep., de un Tribunal civil y de una Audiencia de lo criminal. Posee Escuelas Normales de maestros y de institutrices, Colegio comunal, Sociedades de Arqueología, Ciencias, Letras y Artes, Museo de antigüedades y Biblioteca pública con más de 20,000 vol. La industria consiste en la fab. de instrumentos y utensilios de labranza, objetos de quincalla, cochecitos para niños, cemento, etc., sosteniendo un activo comercio con su producción agrícola. Cuenta con est. en la l. f. de París á Lyón.

Escudo de Melun

Historia. Como París, fué fundada Melun en una isla y en la misma época, si bien la *Melodunum* de César constituyó en sus orígenes una simple fortaleza. Labieno se apoderó de ella como medio para sorprender los ejércitos de los aulercos y de los parisinos. La saquearon los normandos, á fines del siglo IX, y en el XI, los reyes Roberto y Felipe I hicieron del castillo residencia real. Como París, se ensancha la pobl. por la rib. der. del Sena. Melun

Azud del río Sena

Casas Consistoriales

Palacio de Justicia

Palacio de la Prefectura

sufrió varios sitios memorables hasta el fin de la Liga. Los más célebres son el de 1358, que terminó victoriosamente para los sitiados, quienes combatieron á las órdenes de Duguesclin, y el de 1420, en el cual el rey de Inglaterra no pudo reducir la ciudad

Melun.—Iglesia de San Aspasio

sino por el hambre. Juana de Arco, en 1430, sublevó á los habitantes contra la guarnición inglesa, que hubo de refugiarse en el castillo, capitulando después. El castillo real, olvidado ya por los Valois y destruído en gran parte á causa de las guerras de los siglos XV y XVI, fué definitivamente abandonado en tiempo de Luis XIV.

Bibliogr. Nicolet, *Histoire de Melun* (1843); Leroy, *Histoire de Melun* (1888).

MELUN (ADÁN, VIZCONDE DE). *Biog.* General francés, perteneciente á una ilustre familia, m. en 1217. Sirvió fielmente á Felipe Augusto, derrotó en 1208 á Aymeri VII, jefe del ejército inglés, y á Savary de Mauleon; tuvo parte en la victoria de Bouvines en 1214, y pasó luego á Inglaterra con Luis VIII de Francia.

MELUN (CARLOS DE). *Biog.* Barón de las Landas, señor de Normanville, de la misma familia que el anterior. Fué gran maestre de Francia y lugarteniente general del reino bajo Luis XI en 1465. Firmó el tratado de Conflans, que puso fin á la guerra llamada del Bien Público, y acusado por el rey de haber mantenido relaciones secretas con los jefes de la Liga, fué condenado á muerte y ejecutado en 1468. Su memoria fué rehabilitada en el reinado siguiente.

MELUN (LUIS DE). *Biog.* General francés, marqués de Maupertuis (1634–1725), que se distinguió en el sitio de Valenciennes en 1687, en la batalla de Cassel y en el sitio de Ipres, y más tarde defendió el Havre contra los ingleses (1694), preservándole de una destrucción total.

MELUN (ROBERTO DE). *Biog.* Teólogo escolástico del siglo XII, m. en 1167. Dejó el libro *Sententiae*, unas *Quaestiones de divina pagina* y otras obras exegéticas. Este escritor pertenece á la escuela teológico-mística de Saint-Victor; fué discípulo de Hugo de Saint-Victor, y, según algunos, de Abelardo, lo cual no parece tan probable. Abrió una escuela en Melun y sus enseñanzas fueron seguidas por numerosos discípulos, entre los cuales figuran Juan de Salisbury, quien le llama *in responsionibus perspicax, brevis et commodus*. Se le incluye entre los realistas, pero su importancia es mayor como teólogo que como filósofo. Sus *Sententiae* indican un notable progreso, pues substituye á los procedimientos didácticos superficiales, como dice De Wulf, una técnica más crítica. Afirma el carácter intelectualista de la fe y en general coincide con las doctrinas del escolasticismo.

Bibliogr. Haureau, *De la philosophie scolastique;* Grabmann, *Die Geschichte der scholastischen Methode,* t. II (Friburgo de Brisgovia, 1913).

MELUN (SIMÓN DE). *Biog.* Mariscal de Francia en el siglo XIII, que acompañó á san Luis al Africa en 1270, sometió al rey de Mallorca, fué enviado á Inglaterra en 1297 para prolongar la tregua ajustada entre aquel país y Francia, y murió en la batalla de Courtrai en 1302.

MELUSA. f. *Cuba.* La parte de la miel ó del jugo de las frutas que se pega á los dedos, al tocarlas, ó casualmente al vestido.

MELUSINA. f. *Blas.* Figura heráldica, mitad mujer, mitad serpiente, que se representaba bañándose en una cuba y mirándose en el agua en ademán de arreglarse el tocado.

MELUSINA. *Mit.* Hada ó sirena mítica de la Francia central, cuyo cuerpo terminaba en cola de pez. Se enamoró de ella el conde Raimundo de Poitiers, quien la raptó, llevándose también sus tesoros. MELUSINA mandó construir para su esposo el magnífico castillo de Lusiñán y no se dejaba ver más que sobre la más alta torre del castillo y enlutada, cuando iba á morir alguna persona de la familia. Raimundo, instigado por su hermano, el conde de Forêt, sorprendió á MELUSINA en el baño, y al descubrir su verdadera naturaleza, huyó la sirena transformada en dragón ó serpiente. Esta leyenda sirvió de asunto á una novela de Juan de Arras (1387), que la dedicó al duque de Berry. MELUSINA aparece como hija de un rey de Albania y de una hechicera que había otorgado á su hija la facultad de transformarse en sirena, todos los sábados, por lo que ésta en tal día se aislaba sin recibir á nadie. La obra de Arras fué impresa en 1478, y antes había sido puesta en verso por Couldrette (1401), traducida al alemán en 1456 por Thuring de Ringoltingen é impresa en Estrasburgo en 1474, llegando á ser uno de los libros más populares de Alemania.

Bibliogr. Marie Nowack, *Die Melusinensage* (Zurich, 1886); H. Fröhlicher, *Thürings von Ringoltingen M.* (Solothurn, 1889); J. Kohler, *Der Ursprung der Melusinensage* (Leipzig, 1895); Roy, *Melusine* (Ligugé, 1898); Baudot, *Les princesses Yolande, et les ducs de Bar* (París, 1900).

MELUZA. f. *Cuba.* La humedad pegajosa ó residuo de la miel ó del azúcar.

MELVIL (FRANCISCO). *Biog.* Poeta y escritor francés, n en Saint Malo en 1845. Se le debe: *Les voyageurs,* poema legendario; *Les rimes nocturnes, A Calderón,* poema premiado por la Sociedad de Literatos; *Les dieux inconnus, Marcel Campagnac, Dina Savelli, Mademoiselle de Comminges, Jéan Fregovern, Le dernier roi,* y *Le capitaine Xaintrailles,* drama.

Melvil-Bloncourt. *Biog.* Publicista francés, n. en Pointe-à-Pitre en 1825 y m. en París en 1880. A los diez y seis años trasladóse á París, donde terminó sus estudios en el Liceo de Luis el Grande; fundó en la capital el *Journal des Ecoles,* que fué el órgano de la juventud radical, y tomó parte activa en la revolución de 1848. Escribió en los periódicos más avanzados, y en 1851 fué arrestado por sus ideas revolucionarias. Ocupóse entonces en los problemas coloniales y en 1871 fué elegido representante por Guadalupe. Conspiró nuevamente contra el régimen, y denunciado por el general Barrail, fué sometido á un consejo de guerra y condenado á muerte, y habiendo sido absuelto emigró á Suiza. Entre sus publicaciones figuran como más importantes *La France Parlémentaire,* especie de enciclopedia de la tribuna francesa de 1789, que fué suspendida en 1851, y su colaboración en la *Biographie générale,* de Didot, y en los diccionarios de Lachâtre y Larouse. Se le considera autor también de tres obras publicadas en 1878 con diferentes seudónimos: *Histoire complète de Voltaire, Voltaire et l'Eglise,* y *Voltaire à Paris.*

Melvil de Carnbee (Pedro, barón). *Biog.* Almirante holandés, n. en Dordrecht (1743-1810). En 1777 mandaba la fragata *Castor,* y combatió gloriosamente contra los ingleses, pero atacada aquélla por la inglesa *Flora,* dotada de artillería más numerosa, hubo de rendirse después de haber perdido más de 100 hombres. Promovido á contraalmirante en 1789, obligó al bey de Argel á firmar un tratado ventajoso para los holandeses. Se distinguió también en la campaña de 1793-95, pero encerrado con su escuadra entre los hielos de Zuyderzee, hubo de rendirse á Pichegru. En 1814 ocupó el ministerio de Marina, y el mismo año ascendió á vicealmirante.

Melvil de Carnbee (Pedro, barón). *Biog.* Marino y geógrafo holandés, nieto del almirante, n. en La Haya y m. en Batavia (1816-1856). Sirvió en la marina de guerra, donde llegó hasta el empleo de teniente de navío, y más tarde fué destinado al servicio hidrográfico de las Indias, del que se le nombró director en 1850. Redactó gran número de notables trabajos en el *Diario de las Indias holandesas* y en el *Monitor de las Indias Orientales,* publicado en francés en La Haya de 1847 á 1849, y dejó, además: *Guía náutica del océano Indico* (Amsterdam, 1842), *Carta hipsométrica del archipiélago Indico* (Amsterdam, 1843), y *Carta estadística general de las posesiones holandesas de Ultramar* (Amsterdam, 1849). A su muerte trabajaba en un importante *Atlas de las Indias orientales.*

MELVILLE. *Geog.* Bahía de la isla de Fernando Poo. V. Concepción (La).

Melville ó San Gil. *Geog.* Grupo de islotes adyacentes á la parte N. de la isla de Tábago (Antillas Menores de Sotavento). Son altos y acantilados, y uno de ellos resulta notable por una perforación que tiene en forma de arco.

Melville. *Geog.* Rada de la parte S. del estrecho de Magallanes (Chile), sit. en medio de las islas Mágill, que la resguardan contra todo viento. Le dió su nombre en 1830 la expedición inglesa del Beagle.

Melville. *Geog.* Est. del f. c. Coahuila y Zacatecas (Méjico), en el Est. de Coahuila.

Melville. *Geog.* Isla de la costa N. de Australia, perteneciente al llamado Territorio del Norte y sit. bajo el paralelo 11° 30′ S. y el meridiano 131° E. de Greenwich. Está separada del continente por los estrechos de Dundas al NE. y Clarence al S., y forma con la tierra firme el golfo de Van Diemen. El angosto canal de Cockburn la separa también de la isla Bathurst. Es montañosa en la costa y llana en el litoral.

Melville. *Geog.* Península del Canadá, en los Territorios de Franklín (mar Artico); al N. está limitada por los estrechos de Fury y Hecla, que la separan de la Tierra de Baffin; al E. por la bahía de Fox y el canal del mismo nombre; al S. por la bahía Repulse, y al O. por la bahía Comittee y el golfo de Boothia. Por este último lado está unida al Continente mediante el istmo de Rae, de unos 100 kms. de ancho. Se encuentra aproximadamente entre el círculo polar y el paralelo 70° N. y entre los 83 y 86° O. de Greenwich. Ocupa una super. de 61,000 kms.², y sólo viven en ella algunos esquimales. Fué descubierta por Parry en 1819. ‖ Isla del mismo territ., en el océano Artico, perteneciente al arch. de Parry y sit. entre los 74° 25′ y 76° 56′ N. y los 105° 30′ y 117° 30′ O. de Greenwich aproximadamente. Es la mayor del arch. ‖ Golfo ó estrecho del mismo mar, que se extiende desde el arch. de Parry al N. hasta el canal de Mac Clintock y la Tierra del Príncipe Alberto al S., y desde la isla del Príncipe de Gales al E. hasta el estrecho é isla de Banks al O.

Melville. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Luisiana, condado de St. Landry; 1,093 h. en 1910.

Melville (Andrés). *Biog.* Reformador inglés, n. en 1.° de Agosto de 1545, hijo de un presbiteriano escocés, y m. en Sedán en 1622. Su vida fué agitadísima y desgraciada por las cuestiones religiosas á que se entregó y provocó con su indómito carácter. Había hecho brillantes estudios en el continente (París, Poitiers, Ginebra). De vuelta á su país, obtuvo un puesto en la dirección de los estudios en la universidad de Glasgow, donde su actividad literaria y organizadora le mereció gran nombradía. Luego enseñó en la universidad de S. Andrew letras humanas, y al mismo tiempo se dedicó á una activísima propaganda heterodoxa, aun para aquel país, donde tan grande confusión de ideas reinaba. Su objetivo era una radical transformación del régimen religioso en el sentido presbiteriano, esto es, que empezando por desconocer la especial autoridad de los obispos, tampoco reconocía la facultad que confiere el sacramento del orden; pero creyendo en una iglesia independiente del estado, con propia autoridad que podía estar en pugna con la de éste: y en realidad la fe que predicaba, más parecía una revolución política, que ningún conato de perfeccionamiento en el orden moral ó religioso. En pugna, pues, con el gobierno de Jacobo II; amenazador más bien que instructivo en sus sermones, vino á ser considerado como un peligro para el Estado, y, dada la orden de prenderle, huyó á Inglaterra, desde donde continuó su propaganda. Cuando el rey Jacobo de Escocia pasó á serlo de Inglaterra, Melville, que siempre le había considerado como su mayor adversario por querer ejercer autoridad en los asuntos religiosos, le dirigió una serie de entusiastas odas, sin perjuicio de que, á poco de estar constituído Jacobo en su nuevo trono, comenzase otra vez Melville la atrevida lucha contra los que llamaba restos del papismo. Finalmente, después de muchos encuentros con el gobierno, fué encarcelado en la Torre de Londres, donde se le detuvo

cuatro años hasta 1611. Obtenida la libertad, salió de su patria, yendo á enseñar á Sedán, donde sostuvo otras vehementes luchas contra el arminianismo, cuya moderación chocaba con sus extremas ideas calvinistas.

Bibliogr. Mac Cries. *Andrew Melville* (1819); A. Lang, *History of Scotland* (1902); *Dictionary of National Biography*, 37; *Realencyklopaedie fuer prot. Theol. und Kirche*, 12; *Encyclopedia of Religions Knowledge*, 7.

MELVILLE (ENRIQUE DUNDAS, VIZCONDE DE). *Biog.* V. DUNDAS.

MELVILLE (GERMÁN). *Biog.* Marino y novelista americano, n. y m. en Nueva York (1819-1891). Embarcó siendo todavía muy joven en un buque inglés en clase de simple marinero; pasó después á un ballenero, y en 1842 fué apresado por los naturales de Taïpi, una de las islas del archipiélago de las Marquesas. Recobrada la libertad, embarcóse de nuevo en una fragata de la armada americana, en la que navegó cuatro años, durante los cuales fué el héroe de numerosas aventuras que relata en sus novelas. Entre éstas merecen mencionarse las tituladas *Typee, a Peep at Polynesian Life During a Four Month's Residence in a Valley of the Marquesas* (1846), *Omoo* (1847), *Mardi* (1849), *Redburn, His First Voyage* (1849); *White Jacket, or the World in a Man of War* (1850); *Moby Dick, or the White Whale* (1851); *Pierre or the Ambiguities* (1852). *Israel Potter, His Fifty Years of Exile* (1855), *Piazza Tales* (1856), *The Confidence Man* (1857), *Battle Pieces and Aspects of the War* (1866), *Clarel, a Pilgrimage in the Holy Land* (1876); *John Marr and Other Sailors* (1888), y *Timoleon* (1891).

MELVILLE (JACOBO). *Biog.* Político é historiador escocés, n. en Halhin (1535-1606). Enviado á Francia á los catorce años como paje de María Estuardo, entró luego al servicio del condestable de Montmorency, y más tarde viajó por Alemania é Italia, y al regresar á Escocia, fué nombrado por María Estuardo consejero privado y gentilhombre de cámara. Sin embargo, habiendo reprochado á la reina sus amores con Bothwell, vióse obligado á huir. Volvió á Escocia, á la caída de María, y obtuvo la confianza de los cuatro regentes que gobernaron durante la minoría de Jacobo I. Dejó unas interesantes *Memorias* publicadas por Jorge Scott (Londres, 1683) y posteriormente por el *Banatyne Club* (Edimburgo, 1827 y 1833) traducidas en 1745 al francés por el abad Marsy.

MELVILLE (JACOBO). *Biog.* Orientalista escocés, hermano ó sobrino de Andrés, n. en Montrose y m. en Newcastle (1556-1614). Fué regente de la universidad de Glasgow y profesor de lenguas orientales de la de San Andrés. Sufrió persecuciones por haber defendido el reglamento eclesiástico de Andrés.

MELVILLE (ROBERTO SAUNDERS DUNDAS, VIZCONDE DE). *Biog.* V. DUNDAS.

MELWAH. *Metrol.* Medida egipcia de capacidad para líquidos, que equivalía á 3'82 litros.

MELY-JANIN (JUAN MARÍA). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1776-1827). Hizo sus estudios en el Colegio de Santa Bárbara de aquella capital, y después se dedicó al periodismo y á la literatura. Cultivó la poesía lírica y la dramática: del primer género compuso varias odas sobre asuntos de actualidad política y *Satire* (1803), y del segundo las tragedias *Oreste* (1821), *Etienne Marcel*, sin acabar; *Le Projet de Pièce* (1825), ópera cómica, y *Louis XI à Péronne* (1827), comedia histórica. Entre sus obras restantes, figuran: *Vie de La Harpe* (1813), y *Lettres champenoises* (1817-24). Colaboró en *Le Journal de l'Empire, Petites Affiches*, y *La Quotidienne*.

MELYKUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Hungría, condado de Bacs-Bodrog, dist. de Felzö II, á 12 kms. E. de Almas; 7,300 h.

MELYN (GERARDO). *Biog.* Religioso agustino belga del siglo XVIII, del convento de Amberes. Publicó: *Oratio recitata anno 1703 in Comitiis Provincialibus Thenis celebratis, Oratio in exaltatione S. Crucis, S. Nicolai de Tolentino, habita Antuerpiae anno 1707*, y *Oratio in solemni Jubilaeo S. Mariae de Bono Successu, habita Bruxellis anno 1726*.

Bibliogr. Hutter, *Scriptores Ord. Erem. S. Augustini...* en *La Ciudad de Dios* (VIII, p. 538); Lanteri, *Postrema saecula* (III, 156).

MELZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Provins, cant. de Villiers-Saint-Georges, á 70 m. de a., en el valle del Sena; 500 h. Est. en la l. f. de París á Mülhausen.

Vertumno y Pomona, por Francisco Melzi (Museo del Emperador Federico, Berlín)

MELZER (ERNESTO). *Biog.* Escritor y filósofo alemán, n. en Leiserdorf en 1835 y m. en 1899. Estudió en el Instituto de Glogau y luego en las universidades de Breslau y de Bonn, donde se doctoró en filosofía. Al principio se dedicó al periodismo, y luego fué por espacio de bastante tiempo profesor del Instituto de Neisse. Figura entre los discípulos del teólogo y filósofo Günther. Se le debe: *Augustini et Cartesii placita de mentis humanae sui cognitione* (Bonn, 1860), *Herder als Geschichts-Philosoph* (Neisse, 1872), *Die Lehre von der Autonomie der Vernunft in den Systemen von Kant und Günther* (Bonn, 1879), *Die Unsterblichkeitslehre Fichtes vom Standpunkt des Theismus* (Bonn, 1881), *Lessings philosophische Grundanschauung* (Bonn, 1882), *Goethes philosophische Entwickelung* (Bonn, 1884), *Erkenntnisstheoretische Erörterungen üb. die Systeme von Ulrici und Günther* (Bonn, 1886), *Die tehist. gottes. u. Weltanchauungals Grundlage der Geschichts-*

philos (Bonn, 1888), *J. J. v. Doellinger* (Danzig, 1889), *Goethes ethische Ansichten* (Niesse, 1890), *Die Augustiniche Lehre vom Kausalitaetsverhaetlnis Gottes zur Welt* (Niesse, 1892), *Der Beweis für das Dasein Gottes und seine Persoenlichkeit* (Niesse, 1895 y 1910), y *Die Unsterblichkeit auf Grundlage der Schöpfungslehre* (Neisse, 1896).

MELZI (Cayetano, conde de). *Biog.* Bibliógrafo italiano, n. y m. en Milán (1783–1872), que logró reunir una notable biblioteca de más de 30,000 volúmenes de ediciones raras y de gran importancia, especialmente las del siglo XV. Dejó, entre otras obras: *Bibliografia dei romanzi e poemi cavallereschi italiani* (Milán, 1838), y *Dizionario di opere anonime e pseudonime di scrittori italiani o come che sia aventi relazione all' Italia* (Milán, 1859).

Melzi (Constantino). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en Cernusio en 1864. En 1897 fundó en Arona el primer gabinete de antropología pedagógica, y más tarde fué nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Tortona. Ha escrito una obra titulada *Antropologia pedagogica* (Arona, 1899).

Melzi (Francisco). *Biog.* Pintor italiano, n. en Milán en 1492, donde aun vivía en 1566. Noble y rico, dedicóse á la pintura á consecuencia de la irresistible admiración que le producían las obras y las ideas de Leonardo, y libre de sus acciones, siguió

La joven de la flor, por Francisco Melzi (Museo del *Ermitage*, San Petersburgo)

al gran maestro á Roma, y durante su residencia en Francia. Después de la muerte del gran artista lombardo, cuidó de los dibujos y manuscritos de Leonardo, y enteró á Vasari y á Lomazzo de los pormenores biográficos del insigne pintor, su gran amigo. Las obras de Melzi no son muy numerosas y durante mucho tiempo se atribuyeron á Leonardo. Poseen las más importantes el Museo del Emperador Federico de Berlín *(Vertumno y Pomona)*, el del *Ermitage* de San Petersburgo y la Galería de Parma.

Melzi d' Eril (Francisco, duque de Lodi). *Biog.* Hombre de Estado, italiano, n. y m. en Milán (1753–1816). Pertenecía á una ilustre familia, y fué en su juventud chambelán de la emperatriz María Teresa (1776). Luego viajó por España, Portugal, Francia é Inglaterra, y acogió con entusiasmo los principios de la Revolución francesa. Fué uno de los principales fundadores de la República cisalpina que representó en el Congreso de Kastatt, y en 1800 se declaró por Napoleón. En 1802 fué nombrado vicepresidente de la República italiana y después de la constitución del reino de Italia, en 1805 gran canciller y guardasellos del Imperio, en 1807 fué creado duque de Lodi, y en 1809 nombrado presidente del Consejo de ministros. En 1815 construyó la hermosa Villa Melzi en Bellagio, en el lago Como, enriqueciéndola con notables obras de arte. En 1816 se retiró á la vida privada. Era grande de España de primera clase.

Melzi d' Eril (Guido, conde de). *Biog.* Poeta y escritor italiano, n. en Milán en 1871. Se le debe: *Sfumature* (1896), *Giovinezza* (1898), *Anima fiera* (1899), *De la vita e dal sogno* (1901), *Il destino degli umili* (1904), y *Visioni fuggitive* (1905).

Melzi d' Eril (Juan, duque de). *Biog.* Historiador italiano, n. en Milán en 1825. Es autor de unas interesantes *Memorie e documenti* (Milán, 1865).

MELZO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Milán, á oril. del Molgor, afl. del Muzza; 2,900 h. Manufacturas de seda y de algodón. Est. en la l. f. de Milán á Treviglio.

MELL (Conrado). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Gudensberg en 1666 y m. en Cassel en 1733. Fué pastor protestante en Mittau, Memel y Koenigsberg. Era hombre muy erudito y conocedor de la antigüedad, y por sus méritos fué nombrado miembro de las sociedades reales de Londres y Berlín. Dejó varias colecciones de sermones, *Legatio orientalis...* (1700), *Antiquarius sacer* (1707), *Leben der Patriarchen* (1715–16), *Die Lust der Heiligen* (1715 y 1779), *Salems Tempel* (1724), y otras.

Mell (Patricio Hues). *Biog.* Botánico norteamericano, n. en Penfield (Georgia) en 1850. Es ingeniero mecánico, doctor en filosofía y en derecho, y ha sido profesor de geología y botánica en el Instituto Politécnico, jefe del servicio agronómico de Alabama (1878–1902) y director de la Escuela Agrícola y Mecánica de la Carolina del Sur (1902–10). Fué premiado en la Exposición Universal de París de 1900, y pertenece á importantes sociedades científicas. Ha inventado un sistema de señales, adoptado por algunos establecimientos científicos norteamericanos, y es autor de *Microscopic Study of Cotton Plant* (1890), *Climatology of Cotton Plant* (1892), *Botanical Laboratory Guide* (1895), *Biological Laboratory Methods* (1902), *Administrative Methods in American Colleges* (1909), y otras.

MELLA. 1.ª acep. F. Vide, creux. — It. Buca, breccia. — In. Hellow. — A. Höhlung, Auslassung. — P. Mela. — C. Osca. — E. Akrajrompajo, dentmanko, kav(aj)o. (Etim.—De *mellar.*) f. Rotura ó hendedura en el filo de un arma ó herramienta, ó en el borde ó en cualquier ángulo saliente de otro objeto, de resultas de un golpe ó por otra causa. ‖ Vacío ó hueco que queda en una cosa por haber faltado lo que la ocupaba ó henchía; como en la encía cuando falta un diente.

Hacer mella. fr. fig. Causar efecto en uno la reprensión, el consejo ó la súplica. ‖ fig. Ocasionar pérdida ó menoscabo.

Mella. *Geog.* V. San Pedro de Mella.

Mella. *Geog.* Bajo de la costa S. de la isla de Santo Domingo (Antillas), sit. al N. de la isla de Vacas. ‖ Mun. de la República Dominicana, provincia de Santo Domingo, sit. á 32 kms. al N. de la

cap. de la Rep., en el camino real de Cibao. Antes se llamó Sabana Grande del Espíritu Santo, pero se le cambió el nombre en honor del general Ramón Mella; 3,000 h. Tiene iglesia parroquial, cementerio, correos, escuelas, etc. Fué erigida en común en 1888.

MELLA. *Geog.* Ald. de la Rep. Dominicana, dist. de Barahona, mun. de Duvergé.

MELLA. *Geog.* Río de Italia, afl. del Oglio, en la prov. de Brescia. Nace en el monte Dasdana, á 2,206 m. de a., cerca del lug. de S. Colombano; corre al principio á través del Val Trompio, cambiando luego su dirección hacia el S.; pasa á 3 kms. de Brescia y termina cerca de Ostiano. En su curso de 95 kms. recibe un gran número de torrentes y riachuelos. Durante la ocupación francesa este río dió su nombre al dep. de Mella, cuya cap. era Brescia.

MELLA (ALONSO DE). *Biog.* Franciscano y jefe de los herejes de Durango, á mediados del siglo XV. Era hermano de Juan de Mella, célebre jurisconsulto, obispo de Zamora y cardenal, y de quien se conserva memoria sobre todo por la *Crónica* de don Juan II, cap. VI, año 36 (1442), ed. Ribadeneira, p. 608. Esparcido el rumor de que se habían levantado herejes en la villa de Durango, el rey mandó á fray Francisco de Soria y á don Juan Alonso Merino de su consejo, que fuesen á Vizcaya «é hiciesen pesquisa y se la trujesen (dice la crónica) para que su Alteza proveyese lo que á servicio de Dios é suyo cumplía. Los cuales cumplieron el mandato del rey, y traída la pesquisa, el rey envió los alguaciles suyos con asaz gente, é con poderes los que eran menester para prender á todos los culpantes en aquel caso... é fray Alonso, que había sido comenzador de aquella herejía, luego como fué certificado, que la pesquisa se hacía, huyó y se fué á Granada, donde llevó asaz mozas de aquella tierra, las cuales todas se perdieron, y él fué por los moros jugado á las cañas, é así hubo el galardón de su malicia...» No se tienen noticias ciertas del género de herejía que predicó. Geddes da por supuesto que pertenecía á los Valdenses, y cuenta á fray Alonso como primer protestante español; pero Mariana (1, XXI, c. XVII) presenta á este hereje como de los llamados *fratricelli,* más amigos de satisfacer sus concupiscencias, que ganosos de reputación predicando novedades. Menéndez y Pelayo explica en los *Heterodoxos españoles* (t. I, p. 547), cómo se perdieron los últimos documentos que quedaban en el coro de la parroquia de Durango, relativos á la herejía de que se trata, y que allí se habían conservado hasta 1828.

MELLA (JUAN DE). *Biog.* Prelado español, n. en Zamora y m. en Roma (1397-1467). Fué colegial de San Bartolomé de Salamanca, donde obtuvo el grado de doctor en cánones y fué catedrático de derecho en aquella universidad. Después fué nombrado auditor de la Rota, arcediano de Madrid y obispo de su pueblo natal (Zamora). Enviado á Roma por el arzobispo don Diego de Anaya para tratar con el papa Martino V de que restituyese al arzobispado á su comitente, permaneció en aquella ciudad, donde prestó servicios importantes al Sumo Pontífice Eugenio IV, oprimido por los Colonas. Este Papa le nombró obispo de León (1434), pasando después á la sede de Sigüenza. Calixto III le creó cardenal con el título de San Lorenzo in Damaso. Fué varón sapientísimo y sus obras literarias se conservan en Roma todavía manuscritas.

MELLA (JUAN VÁZQUEZ DE). *Biog.* V. VÁZQUEZ DE MELLA (JUAN).

MELLA ARBARIA (CAMILO). *Biog.* Jesuíta piamontés, n. en Vercelli y m. en Raconigi (1828-1894). Fué profesor de literatura en Massa-Carrara, Andria y Stazzano, y después se dedicó á la predicación y á escribir algunas obras, entre las cuales las más importantes son: *Saggi di varia letteratura francese dalle sue origini fino ai di nostri* (Turín, 1858), *La Gerusalemme liberata di Torquato Tasso, illustrata in ordine alla critica letteraria e storica* (Turín, 1861); *Manuale della giovanetta* (Módena, 1874), y *Della controversia Gerseniana* (Prato, 1875), acerca del autor de la *Imitación de Cristo.* Además tradujo al italiano varias obras de santa Teresa de Jesús para la edición que se hizo en Módena (1871-78).

MELLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Finisterre, dist. y cant. de Quimperlé, á oril. del Isole, afl. del Ellé; 1,200 h.

MELLACORÉE. *Geog.* Río del Africa Occidental francesa, en la colonia de Guinea; nace al S. del monte Seré y se dirige primero al SO., luego al O. y, por fin, otra vez al SO. hasta desembocar en el Atlántico, no lejos de Benty, formando un profundo estuario. Su principal afl. es el Samo, que des. en el MELLACORÉE, junto á Doutah. || Pobl. de la misma colonia, cap. del círc. de su nombre. Sit. en la oril. izq. del estuario del Mellacorée.

MELLADO, DA. (Etim. — De *mellar.*) adj. Falto de uno ó más dientes. U. t. c. s.

MELLADO. *Geog.* Dist. minero de la Rep. Argentina, prov. de San Juan, dep. de Jachal. Contiene oro.

MELLADO. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Parahyba do Norte, mun. de Pombal.

MELLADO. *Geog.* Establecimiento mineral de Méjico, Est. y mun. de Guanajuato; 878 h.

MELLADO. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Salto. Recibe las aguas de varios afl., entre ellos el Sauce, y des. por la der. en el Daymán.

MELLADO SEGUEY (FERNANDO). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Madrid en 25 de Octubre de 1842 y m. en la misma ciudad en 1912. Fué catedrático por oposición de Instituciones de Derecho público (1876), y más tarde de Derecho administrativo de la Universidad Central, senador y diputado á Cortes. Escribió: *Resumen de Derecho administrativo, Tratado elemental de Derecho político,* y *Tratado elemental de Derecho administrativo.*

MELLADO Y FERNÁNDEZ (ANDRÉS). *Biog.* Periodista y político español, n. en Málaga en 1846 y m. en Biarritz en 1913. Estudió las carreras de derecho y filosofía y letras en la Universidad Central, y siendo aún adolescente fundó con otros compañeros *El Amigo del Pueblo* (1868), hoja vibrante y batalladora en la que defendió con entusiasmo las ideas democráticas. Poco después figuró como redactor político de *La Igualdad,* donde prosiguió brillantemente sus campañas en favor de los principios federales, y luego, al ser instaurada la República, apoyó los ministerios de Salmerón y Castelar. Nombrado director de dicho periódico en 1873, ejerció sus funciones hasta 1875, en que fué suprimido por Cánovas. Restaurada la monarquía, MELLADO templó algo

Andrés Mellado

sus ideas y entró en la redacción de *El Imparcial*, que dirigió por espacio de diez años, y aunque al principio parecía apartado de la política activa, no tardó en mostrar sus simpatías por la izquierda dinástica, acabando por afiliarse al partido fusionista que dirigía Sagasta, lo que motivó la separación de aquel periódico de algunos de los antiguos elementos no conformes con sus nuevas orientaciones. Con su dirección *El Imparcial* transformóse por completo y alcanzó gran popularidad. Fué diputado, por primera vez, por Puerto Rico en 1881 y 1884, por Málaga en 1886 y 1889, y por Gaucin en 1891, 1893, 1896 y 1898, y fué senador por Cuba en 1898, mostrándose como orador correcto y elocuente. En 1889 le fué ofrecida y aceptó la alcaldía de Madrid, y en el año que desempeñó el cargo dió pruebas de tanta inteligencia como probidad, mejorando notablemente el estado de las arcas municipales. Pero como el periodismo le atraía, se encargó de la dirección de *La Correspondencia de España* (1890). Vicepresidente del Congreso en la legislatura de 1891 á 1893, fué, además, gobernador del Banco de España, ministro de Instrucción pública (1905), comisario regio del Canal de Isabel II y académico de la Lengua. Ni aun en los últimos años había abandonado la ruda labor del periodista activo, y prueba de ello son las notables crónicas políticas publicadas en el *Diario Español*, de Buenos Aires, cuyo corresponsal era en España. Había colaborado en muchas revistas y fué director de otras, y entre los periodistas que se formaron á su lado podemos citar á los Gasset, Suárez de Figueroa (Augusto y Adolfo), López Ballesteros, Catarineu, etc. Como literato se le deben trabajos como *El natalicio de Lope, Los idus de Abril,* y *En Roma*.

Mellado y Pérez de Meca (Carlos). *Biog.* Poeta español, n. en Madrid en 1876. Estudió Derecho en la Universidad Central, licenciándose á los veinte años. Alejado á poco de terminar sus estudios de la corte, no es tan conocido como merece por sus méritos, lo que también se debe en parte á su excesiva modestia. Sus principales composiciones han sido reunidas en un volumen con el título de *A mitad de jornada* (Madrid, 1914), y abundan en él las poesías de fondo histórico, en las que el autor muestra su extensa cultura, su clara y vigorosa visión del pasado y su acendrado patriotismo. Esto no obstante, en él cultiva la mayoría de los géneros y en todos se muestra altamente original y dueño absoluto de los secretos de la métrica.

MELLADOS. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Antas.

Mellados (Juan). *Biog.* Militar venezolano, m. después de 1821. Estuvo al servicio de la antigua República de Colombia, formada por las actuales de Venezuela, Ecuador y Nueva Granada; tomó parte al lado de Páez, en los combates de Estanques, Guadualitos, Palmarito, Chile, Mata de la Miel, Paso del Frío, Achaguas, Los Cocos, Palital, Hato del Frío, Calabozo, la Orista, etc., distinguiéndose en todos por su valor. Asistió á la batalla de las Queseras del Medio, estuvo luego á las órdenes de Bolívar como jefe del escuadrón de carabineros, derrotó en dos ocasiones distintas al general Latorre (1820 y 1821) y fué muerto en un combate cuando ya había alcanzado el empleo de coronel.

MELLAGUILLÍN. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Valdivia; 104 h. en 1907.

MELLAH. m. En las ciudades de Marruecos, barrio donde habitan los judíos.

Mellah (El). *Geog.* Aduar marroquí, en el Ulad el Haj (Llano), á oril. del Muluya-Dhra.

Mellah (Ued el). *Geog.* Importante río del protectorado francés de Marruecos, en la región de Casablanca. Nace en la parte meridional del monte Sebbara, se dirige al NO. atravesando por gargantas profundas el país de los Mdokras y des. en el Atlántico, al S. de la Kasba de Fedala y á 20 kms. al NE. de Casablanca. Su curso mide 120 kms. de largo.

MELLAHA. *Geog.* Aduar marroquí, en las márg. del Guir-Segdú.

Mellaha ó Solb Akkara *Geog.* Lag. salada ó sebja del protectorado francés de Túnez, sit. cerca de la frontera de Trípoli, al SO. de Zarzis. Mide unos 20 kms. de largo por 15 de ancho y comunica con el mar por un canal.

MELLAN (Claudio). *Biog.* Grabador francés, n. en Abbeville en 1598 y m. en París en 1688. Fué discípulo de Bouet, y en sus primeras obras imitó el estilo del grabador Lasne. Trasladóse á Roma cuando contaba diez y seis años, cambiando completamente la técnica de sus obras, originales y muy apreciadas por los coleccionistas. Después de haber grabado el cobre por medio de trazos cruzados, produjo una serie de grabados obtenidos únicamente por líneas paralelas de mayor ó menor profundidad y anchura según los juegos de luz y de sombra; un grabado representando el paño de la Verónica con la faz del Señor, está ejecutado por una única línea, que comenzando en el centro del rostro, llega en espiral hasta terminar el fondo.

MELLANES. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Ceadea.

MELLANZOS. *Geog.* Ald. de la prov. de León, mun. de Gradefes, sit. en el lugar que ocupó la antigua *Maliaca*, que Tolomeo coloca en la región de los *lancienses*. Aun se observan allí vestigios de la población antigua.

Bibliogr. Ceán Bermúdez, *Sumario de las antigüedades romanas en España*.

MELLAR. (Etim. — Del lat. *melleare,* machacar.) v. a. Hacer mellas. Mellar *la espada, el plato.* U. t. c. r. ‖ fig. Menoscabar, disminuir, minorar una cosa no material. Mellar *la honra, el crédito.* U. t. c. r.

MELLARA (Carlos). *Biog.* Compositor italiano, n. en Parma en 1782 y m. en fecha desconocida. Estudió en su ciudad natal y dió al teatro las siguientes óperas: *La Prova indiscretta, Il bizarro capriccio, Zilia, I Gauri,* y *La nemica degli uomini*.

MELLARIA. *Geog. ant.* C. de España, sit. en la costa del estrecho de Gibraltar. Célebre por la batalla naval ganada por Sertorio á Cotta en sus inmediaciones. Su emplazamiento, según las más autorizadas y numerosas opiniones, estuvo cerca del de la actual Tarifa y la habitaban los bástulos penos. ‖ C. del país de los contestanos (prov. de Alicante y parte de la de Valencia), sit., según Cortés, en el emplazamiento de Biar. ‖ C. de la región de los túrdulos que habitaban las actuales prov. de Córdoba y Badajoz, entre el Guadiana y el Betis. Estaba sit. al E. de Fuente Ovejuna, según lo demuestran las inscripciones aquí encontradas, así como las ruinas subsistentes y la proximidad del camino romano procedente de Córdoba, mencionado en el Itinerario de Antonino.

MELLBY. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Blekinge, dist. de Lister, á 18 kms. de Carlshamn; 6,500 h. (con el mun.). ‖ Pobl. en la prov. ó län de Christianstad, dist. de Svinge; 2,100 h. Est. en la l. f. de Estocolmo á Malmoe. ‖ Pobl. y mun. en la prov. ó län de Christianstadt, dist. de Albo, á 17 kms. de Combrishamn, junto al Báltico; 2,000 h. ‖ Pobl. y mun., en la prov. ó län de Elfsborg, dist. de Bjerke, á 15 kms. de Lidköping; 2,430 h.

MELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Pastoriza, parr. de San Andrés de Loboso. ‖ Ald. en el mun. de Sarria, parr. de Santiago de Barbadelo.

Melle. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de la Peroja, parr. de San Martín de Villarrubín.

Melle. *Geog.* Dist. del dep. de Deux-Sèvres (Francia). Comprende los cant. de Brioux, Celles-sur-Belle, Chef-Boutonne, Lezay, Melle, la Mothe, Sainte-Heraye y Sauze-Vaussais, con 92 mun. y 72.200 h. El cant. de Melle consta de 13 mun. con 9,300 h.

Melle. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Saluces, á oril. del Varaita, afl. del Po; 340 h. (2,380 con el mun.).

Melle. *Geog.* Círc. ó dist. del reino de Prusia (Alemania), prov. de Hannóver, regencia de Osnabrück. Tiene 563 kms.^{2} con 52,800 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á oril. del Else, á 81 m. s. n. m.; 3,300 h.; templos católico y evangélico, escuela normal de maestras, tribunal, fab. de objetos de corcho y cigarros; cervecería y objetos artísticos de hojalata. Est. en la l. f. de Osnabrück á Löhne. Esta localidad fué fundada en 1443.

Melle ó Mali. *Geog.* Antigua ciudad del Africa Occidental francesa, en la colonia de Guinea, región de Gourma, sit. al NE. de Pama. En otro tiempo fué cap. del Imperio de Malí.

Melle (Jaime). *Biog.* Numismático y erudito alemán, n. en Lubeck en 1659 y m. en 1743. Estudió en las universidades de Kiel y Jena, donde pasó cuatro años en la casa de G. Sagittarius. Viajó por los Países Bajos, Inglaterra y Francia, y fué pastor protestante de Lubeck desde 1706. Colaboró y desde 1698 hasta 1700 redactó solo *Nova literaria maris Balthici*. Escribió varias obras históricas sobre su ciudad natal, y además: *Epistola de antiquis quibusdam nummis historiam Thuringicam illustrantibus* (Jena, 1678), *Sylloge nummorum... quos imperatores et reges Romanorum nec non Austriae archiduces signari jusserunt* (Lubeck, 1697-98), *Series regum Hungariae...* (Lubeck, 1699), y *De ludis saecularibus veterum romanorum* (Lubeck, 1700).

Melle (Renato de). *Biog.* Músico belga de la segunda mitad del siglo xvi, n. probablemente en Lieja, que ha sido confundido por algunos historiadores con Goudimel, llamado por los italianos Gaudio Mell y pretendido maestro de Palestrina. Fué maestro de capilla en Portugal, y luego pasó al servicio del cardenal Gabriel Paleotto que, cuando fué nombrado obispo de Sabina, le confió la dirección de su capilla. Dejó 15 libros de madrigales á tres, cuatro, cinco y seis voces; cinco libros de motetes á cinco, seis, ocho y doce voces (Venecia, 1592-95). Quedaron de él también muchas composiciones inéditas.

MELLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. de Louvigné-du-Desert, á 183 m. de a.; 960 h.

MELLECEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Givry, á 226 m. de a., junto al Orbise, afl. del Corne; 1,000 h.

MELLEGUE. *Geog.* Río del Africa septentrional; nace en Argelia, prov. de Constantina, de la unión de los ríos Shagro y Meskiana, corre hacia el NO., penetra en Túnez y des. en el Medjerda después de un curso de 280 kms.

MELLEIRO. *Geog.* Nombre de dos islas del río San Francisco (Brasil, Est. de Bahia), próximas á las del Sabanete y á las Carahibas.

MELLE-LEZ-GAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist. de Gante, cant. de Oosterzeele, junto al Escalda; 3,200 h. Colegio superior. Fab. de blondas. Destilería. Es punto de bifurcación de la l. f. de Gante á Grammont y á Malinas. Actualmente (Diciembre de 1916) está en poder de Alemania.

MELLE-LEZ-TOURNAI. *Geog.* Pobl. y municipio de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Tournai, cant. de Celles; 455 h. Se encuentra actualmente (Diciembre de 1916) en poder de Alemania.

MELLEMA (Elziv Eduardo León). *Biog.* Escritor holandés, n. en Leuwarden (Frisia) por el año 1552 y m. en 1622. Fué profesor en Aquisgrán, Amberes, Haarlem y Leyden, y militaba en el partido francés contra el rey de España. De sus poemas en latín quedan una *Descripción de Frisia* (1577), en versos heroicos, y una poesía gratulatoria *á la entrada del Duque de Alençon en Amberes* (1582). Publicó, además, obras matemáticas como *Aritmética compuesta de muchos inventos y problemas nuevos* (Amberes, 1582), *Tratado de contabilidad* (Francfort, 1590), y filológicas, *Diccionario flamenco-francés* (Rotterdam, 1602), acompañado de una abundante colección de modismos y refranes, y *Tesoro de la lengua alemana* (Roterdam, 1622).

MELLEN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, cond. de Ashland; 1,833 h. en 1910.

MELLENBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, principado de Schwarzburgo-Rudolstadt, círc. del Alto-País, dist. de Königsee, á oril. del Schwarza, afl. del Saale, en la Selva de Turingia; 1,100 h. Fábs. de esencias, de instrumentos de física y de objetos de madera.

MELLERAN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Deux-Sèvres, dist. de Melle, cant. de Sauzé-Vassais; 570 h. (1,120 con el mun.).

MELLERAY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. y á 1 km. SE. de Montmirail, á 170 m. de a.; 450 h. (980 con el municipio). Fab. de tejidos.

Melleray. *Hist. rel.* Abadía benedictino-cisterciense en la diócesis de Nantes. El primitivo monasterio fundóse hacia el año 1134, elevándose á abadía en 1145. A fines del siglo xvii logró introducir la reforma el padre Jouard, vicario general de los cistercienses. En 1791 le suprimió la revolución, mas no por eso acabó la comunidad. Los trapenses, bajo la dirección de don Agustín de Lestrange, fueron estableciéndose en diversas partes de Europa, siendo por fin recogidos parte de ellos por sir Thomas Weld, padre del cardenal Weld, en Lutworth (Inglaterra) el año 1795. Allí permanecieron hasta que, restablecidos los Borbones en el trono de san Luis, pudieron volver á Melleray en 1817. La revolución de 1830 obligó á abandonar el monasterio á todos los que no eran de nacionalidad francesa, con lo cual se dió ocasión á fundar los nuevos

cenobios, el de Monte Melleray en Irlanda (1833) y el de Monte de San Bernardo en Inglaterra (1835). El abad de Melleray ocupaba uno de los primeros puestos en la congregación primitiva de los trapenses, y débese al reverendísimo padre Eugenio, electo en 1875, gran parte en la unión de las tres ramas que se efectuó en 1892, habiéndosele confiado entonces el cargo de vicario del reverendísimo padre general de la congregación.

Bibliogr. Migne, *Dictionnaire des Abbayes* (París, 1856); Felix, *Notice sur l'abbaye de Melleray* (Nantes, 1884); De Corson, *L'abbaye de Melleray* (Saint Brieuc, 1895); *Histoire de l'Ordre de Cîteaux* (Saint Brieuc, 1897).

Melleray (Mount). *Hist. rel.* Abadía benedictino-cisterciense de la congregación de la Trapa, en la diócesis de Wateford (Irlanda), fundada en 1833. Debióse á la expulsión de los monjes extranjeros de Francia. Pasando parte de ellos á Irlanda bajo la dirección del padre Vicente Ryan, después de varios trabajos se establecieron en unos terrenos que les ofreció sir Ricardo Keane, de Cappoquin. Dos años después (1835) fué elegido abad el padre Ryan, quien hizo varias mejoras, continuadas por sus sucesores, especialmente el reverendísimo padre Bruno Fitzpatrick, á quien se debe la conversión de la escuela de Melleray en seminario eclesiástico, que ha servido de notable provecho al país y á la congregación. Además pudo llevar á cabo dos fundaciones, una en los Estados Unidos; la de Nuevo Melleray, cerca de Dubuque (en 1849), y otra en Irlanda, la de Monte de San José, diócesis de Killalve, condado de Tipperary (en 1878).

Bibliogr. Histoire de l'Ordre de Cîteaux (Saint Brieuc, 1897); *The Catholic encyclopedia,* t. X.

Melleray (New). *Hist. rel.* Monasterio de la orden de San Benito y congregación de trapenses ó cistercienses reformados, sito cerca de Dubuque, en los Estados Unidos. Debe su fundación á monseñor Lorans, prelado de Dubuque (en 1849). Su primer superior fué el padre Jaime O'Gorman, que diez años después fué nombrado vicario apostólico de Nebraska y obispo titular de Rapharea, cuyo cargo desempeñó hasta 1874. La fundación siguió felizmente su curso, habiendo tenido por tercer superior al padre Clemente Smith, elevado á la silla episcopal de Dubuque desde 1857 hasta 1865. En 1859 el monasterio de New Melleray fué constituído en abadía, siendo destinado para gobernarla como primer abad el padre Efrain Mc Donald, á quien sucedió el padre Alberto Dunlea, en cuyo tiempo constaba la comunidad de 36 individuos, los cuales eran ya 53 en 1897.

Bibliogr. Histoire de l'Ordre Cistercien (1897); *The Catholic Encyclopedia,* t. X; *Ordo divini Operis persolvendi...* ap. *Cistercienses* (1907).

MELLERIO (Andrés). *Biog.* Escritor francés, n. en París en 1852. Se le debe: *Jeunesse d'Antan et Sonnets libres* (1886), *Contes psychologiques* (1888), *Etude de femmes* (1889), *Jacques Mérane* (1891), *La vie stérile* (1892), *Le Crépuscule du Siècle* (1896), novelas. Además, ha dado al teatro *Les Marins,* ópera cómica, y *Helvita,* drama lírico.

MELLERO. *Geog.* Fortín fronterizo de la Rep. Argentina, prov. de Santiago del Estero, dep. de Matará. Est. del f. c. de San Cristóbal á Tucumán; sit. á 115 m. s. n. m.

MELLEROY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Montargis, cant. de Châteauremard; 730 h.

MELLERSH. *Geog.* Caleta de la isla de Clarence (Chile), sit. á los 53° 53′ S. y 71° 58′ O.

MELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. y á 7 kms. de Saint-Beat, á 700 m. de a., en la cumbre de una colina y cerca de la confl. del Maudan con el Garona; 740 h. Manantial de aguas ferruginosas. Minas de manganeso, plomo, cobre y hierro.

MELLE-SUR-BERONNE. *Geog.* C. de Francia, dep. de Deux-Sèvres, cab. del dist. y del cant. de Melle, sit. á 139 m. de a. en la cumbre de un montículo que domina el Beronne; 2,600 h. Posee dos bellas iglesias románicas, San Pedro en la colina y San Hilario en el valle, esta última notable por el lujo de su decorado; varias torres del siglo XV, llamadas del Obispado, y otro templo, también románico, anexo al edificio donde se halla el tribunal. Cruzan el subsuelo del municipio algunas galerías que fueron construídas por los romanos para la explotación de unas minas de plomo argentífero, á las que debió la localidad su primitivo nombre de *Metallum.* La industria actual consiste en la cría de ganado, principalmente mular. Hay en la población subprefectura, tribunal, cámara agrícola y colegio municipal. Posee est. en la l. f. de Niort á Ruffec. Melle tuvo en la Edad Media una fábrica de acuñar moneda. Hacia el siglo XII tomó también gran incremento la fabricación de tejidos, pero con la promulgación del edicto de Nantes hubo de desaparecer esta industria.

Bibliogr. Rondier, *Histoire des mines de Melle* (1871).

MELLET. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Charleroi, cant. de Gossolies; 1,700 h. Fab. de achicoria. Hornos de alfarería. Actualmente en poder de Alemania.

Mellet (Julio María). *Biog.* Religioso benedictino y arquitecto francés, n. en Rennes en 1848. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de París; durante la guerra de 1870-71 combatió en un regimiento movilizado en su departamento (Ille-et-Vilaine); herido en Champigny, fué condecorado con la medalla militar. Como arquitecto, ha construído muchas iglesias de la diócesis de Rennes, varios palacios y quintas. En 1884 ingresó en la orden benedictina en la abadía de Solesmes, cuyo gran edificio reconstruyó en parte desde 1894 hasta 1900. Por su acierto en esta obra, mereció en 1901 la gran medalla otorgada por la Sociedad de Arquitectos de Francia.

MELLETTE. *Geog.* Cond. de los Estados Unidos, en el Est. de Dakotá del Sur; 3,180 kms.^{2} y 1,700 h. en 1910.

MELLEVILLE (Maximiliano). *Biog.* Geólogo y arqueólogo francés, n. en Laon y m. en París (1807-1872). Estudió ciencias naturales en París, hizo muchos viajes de exploración por Francia, Suiza é Italia, colaboró en el *Boletín* de la Sociedad geológica, y escribió las siguientes obras: *Du Diluvium* (Laon, 1842), *Les sables tertiaires inférieurs du bassin de Paris* (París, 1843), *Théorie des puits naturels* (París, 1843), *Histoire de la ville de Laon* (París, 1846), *Histoire de la ville et des sires de Coucy* (París, 1848), *Notice historique sur Ciacy* (París, 1853), *Notice historique et généalogique sur les châtelains de Coucy* (París, 1855), *Dictionnaire historique, généalogique et géographique du département de l'Aisne* (París, 1858), y *Le passage de l'Aisne, par J. César* (París, 1864). Además, dejó una *Carte géognostique du nord du bassin de Paris* (1843).

MELLI ó MILLE. *Geog.* Río de Abisinia; nace en la vertiente E. de la gran cordillera abisinia, á unos 20 kms. al ESE. de Magdala; corre hacia el E. recibiendo las aguas de varios afl., y des. por la izq. en el Hauasch, entre el país de Ausa y el de Asai-Mara.

MELLICO. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Constitución, sit. al S. de la cab. del dep., á oril. del Pinutalca.

MELLID. *Geog.* Mun. de 1,526 e. y 7,488 h., form. por las parr. siguientes: San Cosme de Abeancos, San Salvador de Abeancos, Santa Eulalia de Agrón, Santa María de Angeles, Santiago de Baltar, San Mamed de Barreiro, Santa María de Campos, Santo Tomé de Castro, San Pedro de Folladela, San Juan de Furelos, San Juan de Golán, San Martín de Gandollín, Santa María de Grobas, Santiago de Jubial, Santa María de Leboreiro, San Pedro de Maceda, San Pedro de Meire, San Pedro de Mellid, Santa María de Mellid, San Martín de Moldes, Santa Cristina de Orois, Santa Marina de Pedrouzos, San Juan de Sancibrao, San Martín de Varelas, San Vicente de Vitriz y San Julián de Zas del Rey. Corresponde á la prov. de la Coruña, p. j. de Arzúa, dióc. de Mondoñedo. La cab. es la villa de Mellid (parr. de San Pedro de Mellid), sit. en la parte SE. de la prov. y en la carr. de Fonsagrada á Noya. Terreno quebrado, regado por el río Furelos. Produce cereales, frutas y legumbres. Ganadería, curtidos. ‖ V. San Pedro y Santa María de Mellid.

MELLIDE. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro, parr. de San Salvador de Camba.

MELLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Luxemburgo, dist. y cant. de Neufchâteau, á oril. de un subafl. del Semoy; 1,000 h. Aserraderas mecánicas. Altos hornos. Talleres de forja. Est. en la l. f. de Neufchâteau á Arlon. Se halla en la actualidad (Febrero de 1917) ocupado por Alemania á consecuencia de la guerra europea.

MELLIFONT. *Geog.* Ald. de Irlanda, condado de Louth, parr. de Tullyallen, á 7 kms. de Drogheda, junto á un afl. del Boyne; 90 h. En su término existió una abadía benedictino-cisterciense, en la diócesis de Armagh (Irlanda), fundada en 1141 por san Malaquías, arzobispo de Armagh. Creció tanto el número de monjes, que en diez años se fundaron los monasterios de Bective (1146), Boyle (1148), Monasternenagh (1148), Baltinglas (1148), Schrule (1150) y Newry (1153). El abad Cristiano fué elevado á la silla episcopal de Lismore en 1150; y Eugenio III, que había sido compañero suyo en Claraval, le nombró legado de la Santa Sede en Irlanda, cargo que desempeñó hasta 1186, en que pasó á mejor vida. La prosperidad de Mellifont fué progresando de modo que cuando los ingleses invadieron Irlanda tenía ésta 25 abadías cistercienses. Los disturbios que se siguieron después ejercieron funesta influencia en la vida religiosa. No obstante, mantúvose Mellifont y llegó á recobrar su antiguo prestigio de modo que cuando la suprimió Enrique VIII contaba con una comunidad de 150 monjes, gobernados por Ricardo Contour, su último abad. La abadía, con sus dependencias, pasó en 1566 á poder de Eduardo Moore, de la familia Drogheda, y en 1727 á Balfour de Townley Hall, bajo el cual quedó desolada y en ruinas.

Bibliogr. Joujelin, *Notitiae Abbatiarum O. Cist.*, lib. VIII; Migne, *Dictionnaire des Abbayes.*

MELLILA. *Geog.* Aduar de Argelia, dep. de Constantina, sit. al pie del Yebel Massem; 1,400 h. Forma la ald. de Ain-Cherchar. Toma su nombre de la fuente Ain-Mellila.

MELLIL-BUKERS. *Geog.* Región del Africa Occidental francesa, en la colonia de Mauritania, sit. á los 19° N. y 15° O. de Greenwich. La cruza el camino de caravanas que se dirige desde la costa al S. de Marruecos.

MELLIN (Gustavo Enrique). *Biog.* Escritor sueco, n. en Revoleck (Finlandia) y m. en Norra-Vram (1803-1876). A los doce años pasó con su padre á Suecia y allí siguió los estudios eclesiásticos, siendo consagrado pastor á los veintiséis años. Al principio ejerció su ministerio en Estocolmo, en 1848 fué nombrado capellán de la guardia sueca, y en 1851 se retiró á Norra-Vram como pastor. Se le considera como uno de los literatos más fecundos de Suecia, distinguiéndose por la facilidad de su estilo y la vivacidad de las descripciones. Entre sus principales novelas podemos citar: *La flor de Kine-Krelle* (1829), *La boda de Sivard Kruse* (1830), *Ana Reibnitz* (1831), *La hija del nuevo Kungsholmobron* (1833), *Fiena Wrede* (1834), *Gustavo Brahe, La carbonera* (1837), *Pawo Nissinem* (1838), *Naema* (1839), *Las señoritas* (1840), *Los habitantes de Kolmard* (1841), *Extranjero en su patria* (1842), *Ulla Jersew* (1845), *La joven condesa* (1847), *Jacobo-Casimiro de Lagardie* (1849), *Descripciones de la vida del pueblo y de la naturaleza en el Norte de Escandinavia* (1855-76), y *Novelas históricas suecas* (1866-83). Se le debe, además: *Estocolmo y sus alrededores* (1839), *Aventuras de viajeros suecos* (1848), *Los grandes hombres de Suecia* (1849), *Historia del Norte de Escandinavia* (1855), y una colección de poesías, *Flores de invierno* (1871).

Mellin (Jorge Samuel Alberto). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Halle en 1755 y m. en Magdeburgo en 1820. Se afilió á las doctrinas de Kant, siendo uno de los que más contribuyeron á popularizar la filosofía crítica. Sus trabajos más importantes, que todavía conservan hoy gran parte de su valor, tienen por objeto la terminología kantiana: *Encyklopädisches Worterbüch der Kritischen Philosophie* (Zullichau y Leipzig, 1797-1804), *Kuntsprache der Kritische Philosophie* (Jena y Leipzig, 1798; Suplemento, Jena y Leipzig, 1800). Compuso también unas tablas y sumarios expositivos de las obras principales de Kant, que recientemente ha reeditado Luis Goldschmidt: *Marginalien und Register zu Kantskritik der Erkenntnisvermögen* (Gotha, 1900-1902), y un *Diccionario general filosófico* (Magdeburgo, 1805-07).

MELLINA. f. Tejido de lienzo así llamado, de la ciudad de Malinas, donde se fabrica.

MELLINAS (Los). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Vélez Rubio.

MELLINET (Antonio Francisco). *Biog.* General belga, de origen francés, n. en Corbeil y m. en Amberes (1768-1852). Sirvió primero en el ejército francés, fué profesor de la Escuela Central de Nantes, y después de la batalla de Waterloo fué

Antonio F. Mellinet

desterrado y se refugió en Bélgica. En 1830 tomó parte en la revolución belga, y nombrado general de brigada, se le encargó el bloqueo de Maestricht, pero bien pronto fué privado de su mando y se afilió al partido radical. Comprometido en una algarada popular (1848), fué condenado á cadena perpetua y murió en la ciudadela de Amberes. Había escrito numerosas piezas para el teatro, entre las cuales merecen recordarse el drama *Aimar et Azalaïs* (1799) y la comedia *Le mari qui se croit trompé* (1801), y una obra titulada *Fragments à la manière de Sterne*, traducida del inglés (París, 1799); completó, además, la *Guide de l' officier en campagne*, del general Lacnée (París, 1804).

MELLINET (CAMILO). *Biog.* Escritor francés, n. á fines del siglo XVIII y m. en Nantes en 1843. Fué impresor en esta ciudad é individuo de la Sociedad Académica. Publicó varias memorias críticas, obras dramáticas y trabajos de erudición, entre los cuales merecen recordarse: *De la musique à Nantes* (1837), y *La Commune et la milice de Nantes* (1839–44), que abarca unos 12 vol. y llega hasta el año 1815.

MELLING. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Lancáster, junto á la rib. der. del Lune, tributario de la bahía de Marecambe; 170 h. (con Wrayton). Hilados de seda. Est. en la l. f. de Leeds á Lancáster.

MELLING. *Geog. ecl.* Monasterio de monjas de la orden de San Benito, en el condado de Kent (Inglaterra). Data su fundación del siglo x, antes del año 940, y tuvo entre los principales bienhechores al rey Edmundo I (940-946).

MELLING (ANTONIO IGNACIO). *Biog.* Arquitecto y pintor alemán, n. en Carlsruhe en 1773 y m. en París en 1831. Viajó por Oriente, trabajando en Constantinopla (1795) por encargo de la sultana Hadidje, hermana de Selim III. Estableciόse después en París, donde publicó la obra *Voyage pittoresque à Constantinople et sur les rives du Bosphore* (1807–21), con texto de Lacretelle. En 1803 fué nombrado pintor paisajista de la emperatriz Josefina y pintor oficial del ministerio de Estado. Publicó también la obra *Voyage pittoresque dans les Pyrénées françaises et dans les départements adjacents*, texto de Cervini.

MELLINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, Gran Ducado de Sajonia Weimar, circ. de Weimar, á oril. del Ilm, afl. del Saale; 1,050 h. Templo evangélico. Ruinas de una fortaleza. Manantial ferruginoso. Est. en la l. f. de Weimar á Jena.

MELLINGEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Argovia, dist. y á 7 kms. de Baden, á oril. del Reuss, afl. del Aar, á 353 m. de a.; 820 h. Est. en la l. f. de Baden á Lenzburg.

MELLINI (DOMINGO). *Biog.* Literato italiano, n. y m. en Florencia (1540–1620). Asistió al concilio de Trento como secretario de Juan Strozzi y fué gobernador de Pedro de Médicis. Su obra más notable es la titulada *In veteres quosdam scriptores christiani nominis obtrectatores libri IV*, colección de escritos antiguos contra el cristianismo (1577). Se le debe, además: *Vita del capitano Filippo Scolari Conte di Temesvar* (1570), *Discorso dell' impossibilità del moto perpetuo nelle cose corruttibili* (1583), *Trattato dell' origine, fatti, costumi e lodi di Matilde, la gran contessa d' Italia* (1589); *Trattato intitolato visione dimostratrice della malvagità del carnale amore* (Florencia, 1566), *Descrizione dell' entrata della serenissima Reina Giovanna d' Austria* (Florencia, 1566), y *Ricordi intorno ai costumi, azioni e governo di Cosimo I* (Florencia, 1820). En 1609 se publicaron sus *Parva ac parva quoedam opuscula*.

MELLINI (JOSÉ ZAMA). *Biog.* Teólogo y escritor italiano, n. y m. en Bolonia (1788–1838). Muy versado en el griego y en el hebreo, fué nombrado á los veintisiete años profesor de teología escolástica de la universidad de su ciudad natal. Escribió: *Lexicon peripateticon* (Bolonia, 1816), que se refiere á los conceptos teológicos y del cual se hicieron varias ediciones después de muerto el autor, una de ellas por Salvador Mestres (Barcelona, 1851); *Compendio della dottrina cristiana* (Bolonia, 1829), *Gesù al cuore del giovine* (Bolonia, 1830), *Institutiones biblicae* (Bolonia, 1832), y *Pensieri religiosi e morali* (Bolonia, 1835).

Bibliogr. Rambelli, *Notizia della vita e delle opere di G. E. Mellini* (Imola, 1839).

MELLINI (PEDRO). *Biog.* Patricio florentino, n. en 1406 y m. en 1483. Aun cuando desempeñó varios cargos importantes y en el sepulcro donde yace en Roma (iglesia de Santa María *del Popolo*) se le titula jurisconsulto y diplomático, no hubiera pasado su nombre á la posteridad, sin la existencia del admirable busto esculpido por Benedetto di Maiano, que se conserva en el Museo Nacional de Florencia.

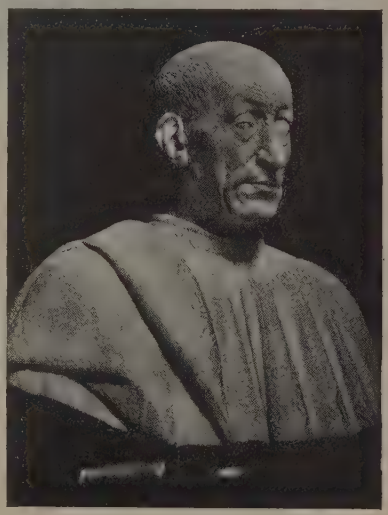

Pedro Mellini, por Benedetto da Maiano (Museo Nacional, Florencia)

Supone el profesor Adolfo Venturi, que fué esta obra una de las primeras ejecutadas por Maiano, pero es lo cierto que tanto la disposición del busto, como la técnica formaron verdadera escuela, siendo imitado con más ó menos variantes y aplicando las líneas generales á retratar otros personajes. Algunos biógrafos suponen erróneamente que MELLINI se llamaba Juan Bautista, y dan como fecha de su nacimiento la de 1478. En la peana del busto está claramente escrito lo siguiente: *Petri . Mellini . Francisci . Filii . Imago . Hec. — Anno 1474. Benedictus . Maianus . Fecit.* De modo que Maiano (n. en 1442) contaba treinta y dos años cuando lo ejecutó y MELLINI sesenta y ocho cuando fué retratado.

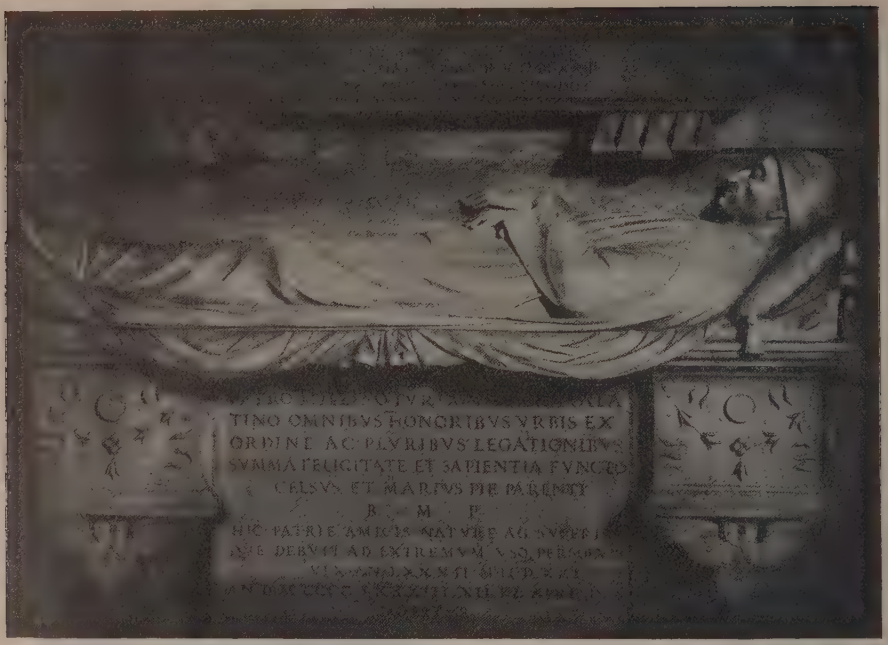

Tumba de Pedro Mellini. (Iglesia de Santa María *del Popolo*, Roma)

Mellini (Savo). *Biog.* Prelado italiano, n. y m. en Roma (1643-1701). Fué nuncio en España, é Inocencio XI le creó cardenal en 1681. Trató de refutar la declaración de Bossuet acerca de la libertad de la Iglesia galicana en la obra titulada *Auctoritas infallibilis et summa cathedra S. Petri,* que fué publicada en España por el cardenal Aguirre (Salamanca, 1683).

MELLINUS (Abraham). *Biog.* Historiador eclesiástico protestante, n. en Vlisinga y enterrado allí mismo en 9 de Noviembre de 1622. Se conocen pocos datos de su vida, pero es célebre en la Iglesia de su país por haber comenzado una *Historia eclesiástica* con carácter apologético para el protestantismo. Sólo pudo publicar el primer tomo (1619). El entusiasmo que produjo entre sus correligionarios fué grande y se encargó á Baltasar Lydius su continuación, mas las refutaciones de los católicos impidieron que se completase. V. *Allgemeine Deutsche Biographie.*

MELLIONNEC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Costas del Norte, dist. de Loudeac, cant. de Goarec, en dos montículos á 218 m. de a.; 170 h. (1,120 con el mun.).

MELLIS. *Etnogr.* Negros del Africa Central, que viven al O. del lago Tchad (colonia alemana del Camerún y Africa Occidental francesa). Fundaron el antiguo Imperio de Malle y de ellos provienen los Melinka.

MELLÍSUGA. f. *Ornit.* Género de pájaros de la familia de los troquílidos (colibríes); entre sus especies figura la *M. minima* (V. lám. Colibríes, figura 11).

MELLIZA. (Etim. — Del lat. *mel, mellis,* miel.) f. Cierto género de salchichón hecho con miel.

MELLIZO, ZA. 1.ª acep. F. Jumeau.—It. Gemello.—In. Twin.—A. Zwilling.—P. Gemeo.—C. Bessó.—E. Dunaskito, ǧemelo. (Etim.—De *mielgo.*) adj. Gemelo (1.ª acep.). U. t. c. s.

MELLIZOS. *Geog.* Cortijada de la prov. de Granada, mun. de Baza.

Mellizos (Los). *Geog.* Ald. de la prov. de Málaga, mun. de Casabermeja.

Mellizos. *Geog.* Quebrada de Colombia, que va al río San Jorge, entrando en él por uno de sus brazos.

Mellizos. *Geog.* Islotes de Méjico, Est. de Sonora, sit. en la bahía de Guaimas.

Mellizos. *Geog.* V. Capláyos ó Mellizos.

MELLO. m. ant. Medio.

Mello. *Bibl.* Es nombre propio de lugar, designando dos localidades, una cerca de Sichem y la otra de Jerusalén. — *Mello* (hebr. *Bet Millo).* Del cual se dice en la Sagrada Escritura (Judic, IX, 6), que «se congregaron todos los varones de Siquem y todas las familias de la casa (Vulgata ciudad) de Mello y fueron y proclamaron rey á Abimelec junto á la encina que estaba en Siquem...» y más abajo Judic, IX, 20... «pero si no, salga fuego de Abimelec y consuma á los varones de Siquem y á la casa (Vulgata pueblo) de Mello». Vese por estos textos, que son los únicos donde se hace mención de esta Mello, que la Vulgata unas veces la llama ciudad y otras pueblo; mas el original hebreo la llama constantemente casa de Mello y así no aparece con claridad si Mello significa un pueblo, ciudad ó bien una casa, tribu, familia. Como el nombre Mello designa también, según veremos luego, una fortaleza ó defensa de Jerusalén, los intérpretes se inclinan á ver en Bet Millo una ciudadela ó uno de los fuertes avanzados de Siquem, y aun algunos lo identifican, y por cierto no sin algún fundamento, con la torre de Si-

quem, de cuya destrucción se habla en los versos 46 sgg. V. Guerin (*Samarie*, t. I, pág. 465), piensa que Beth Mello estuvo situado en el sitio llamado hoy Khirbet ed Duarah, que estaba cercano á la antigua Siquem.

Mello (hebr. *ham-Millo*). De este Mello, se nos dice en el libro segundo de los Reyes (2 Rg., V, 9) que «David moró en la fortaleza que había tomado á los jebuseos y púsole por nombre ciudad de David y edificó alrededor desde Mello para adentro», y en el tercero de los Reyes se dice (3 Rg., IX, 15–25) que «Salomón edificó á Mello y el muro de Jerusalén», y con más claridad (3 Rg., XI, 27) que «Salomón edificando á Mello, cerró la brecha de la ciudad de David», y, por fin, en 2 Par. XXXII, 5, se dice de Ezequías, «que edificó todos los muros caídos, é hizo alzar las torres y otro muro por defuera y fortificó además á Mello en la ciudad de David». De todos estos textos se deduce con bastante claridad, que Mello venía á ser como una especie de reparo con que se defendía la ciudad de David ó sea la fortaleza de Sión que David tomó á los jebuseos al principio de su reinado (2 Rg., V, 6–9). Etimológicamente algunos derivan la palabra *Mello* de *malah*, llenar, de donde concluyen que Mello era una especie de terraplén, lo cual no carece de probabilidad, aunque podía también ser que Mello fuese una palabra jebusea. Sea lo que fuere de la palabra, parece indudable que Mello era una especie de defensa de la ciudad de David y ciertamente de grande importancia estratégica á juzgar por el empeño que pusieron los reyes Salomón y Ezequías en su construcción y fortificación. Probablemente estuvo situada al NO. de la colina de Ofel, á la parte del valle del *Tyropoeon*.

Mello. *Geog.* Sierra y lag. del Brasil, Est. de Ceará, mun. de Cascavel. ‖ Nombre de dos sierras del Est. de Minas Geraes. ‖ Río del Est. de Paraná, afl. del San João. ‖ Río del Est. de Minas Geraes, afl. del Piranga. ‖ Río del Est. de Bahia. ‖ Río del Est. de Río de Janeiro, afl. izq. del Bonga.

Mello ó Merlou. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Senlis, cant. de Creil, á oril. del Therain y á 40 m. de a.; 540 h. Posee una iglesia de los siglos XII y XIII que antes fué colegiata. En un monte escarpado está el castillo de Mello, reconstruído en el siglo XVII, exceptó dos torres de los siglos XII y XIV y una capilla del siglo XV. El interior contiene una colección de muebles y objetos de arte, en su mayoría de los siglos XV y XVI, reunida por el barón de Seillière. En esta población estalló en 1358 la terrible insurrección de la Jacquerie, cuyo jefe fué un labrador llamado Guillermo Caillet, hijo de Mello.

Mello. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Sondrio, en la Valtelina, á 3 kms. de la rib. der. del Adda. afl. del Po; 260 h. (1,300 con el mun.).

Mello. *Geog.* Villa de Portugal, prov. de Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. y comunidad de Gouveia, sit. en la sierra de Estrella, á 9 kms. del río Mondego; 1,310 h. Tiene iglesia, casa de misericordia y hospital. Fábs. de hilados de lana. Cereales, vinos y frutas. Cría de ganado. Esta villa se llamó antiguamente *Melro*.

Mello Barreto. *Geog.* Est. del f. c. Leopoldina (Brasil). En ella empieza el ramal de Sumidouro.

Mello de Desterro. *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Minas Geraes.

Mello (Antonio Francisco Dutra de). *Biog.* Literato brasileño, n. y m. en Río Janeiro (1823–1846). Fué profesor de latín é inglés en su ciudad natal, y escribió: *Curso de lingua ingleza, Ramalhete de flores*, y *Notes de S. João*.

Mello (Antonio Joaquín de). *Biog.* Escritor brasileño, n. en Recife en 1795 y m. después de 1847. Ejercía la profesión de abogado cuando fué desterrado á causa de sus ideas políticas, y al declararse la independencia de su país, pudo volver á él y desempeñó diversos cargos, entre ellos los de diputado y presidente de la provincia de Parahiba. Escribió: *Poesías* (1847), y *Biographias de alguns poetas e homens illustres da provincia de Pernambuco*.

Mello (Antonio José de Mesquita). *Biog.* Poeta portugués (1792–1884). Ciego á los dos años, se dedicó, para aliviar su desgracia, á la literatura y dejó algunas composiciones muy notables, como el poema *O Porto invadido e libertado* (1815), y otras muchas, que fueron coleccionadas en 2 vol. (Oporto, 1859–62).

Mello (Antonio Manuel de). *Biog.* General brasileño, n. en la provincia de S. Paulo y m. en la guerra del Paraguay (1802–1866). Tomó parte en la campaña del Plata (1823), fué ministro de la Guerra varias veces y desempeñó importantes cargos. Se le debe: *Annaes meteorologicos do Rio do Janeiro nos annos de 1851 a 1856*, y *Ephemerides do Imperial Observatorio para os annos de 1853 a 1858*.

Mello (Clemente José de). *Biog.* Orador sagrado y sacerdote portugués, n. en Guimaraes (1834–1859). Colaboró en varios periódicos católicos, y escribió: *Saint Simon considerado como reformador religioso* (1856), y *O futuro das ordens religiosas em Portugal* (1858).

Mello (Custodio de). *Biog.* Almirante brasileño, n. en Bahia (1840-1902). Ingresó en la marina en 1856 y se distinguió por su valor en la campaña del Paraguay. Más adelante fué enviado á Europa para estudiar los progresos de la artillería naval y en 1874 ascendió á capitán de fragata, siendo nombrado al año siguiente comandante del acorazado *Cabral*. Posteriormente mandó los de la misma clase, *Bahia* y *Lima Barros*, en 1881 pasó de nuevo á Europa para estudiar la artillería y el armamento en general, en 1882 dirigió la construcción de 70 torpedos Whitehead y en 1890 ascendió á contraalmirante. Nombrado ministro de Marina desempeñó también, interinamente, la cartera de Guerra, y en 1893 se puso al frente de la revuelta de la marina y, fracasada aquélla, hubo de expatriarse, regresando al Brasil después del decreto de amnistía. Fué diputado y escribió interesantes trabajos sobre torpedos.

Custodio de Mello

Mello (Dreux de). *Biog.* Condestable de Francia, cuarto señor de este nombre, n. en 1138 y m. en 1218. En 1191 acompañó á Felipe Augusto á la tercera cruzada, fué nombrado condestable en 1193, á la muerte de Raúl, conde de Clermont, y en 1204 recibió del rey la ciudad y castillo de Loches y la ciudad de Chatillon-sur-Indre.

Mello (Emilio Javier Sobreira de). *Biog.* Político brasileño, n. en Pernambuco y m. en Río Janeiro en 1885. Fué subdirector de Rentas públicas y delegado del Tesoro en Montevideo. Se distinguió

por su probidad y celo, y dejó los siguientes trabajos: *Collecçao das disposiçoes acerca da arrecadação e escripturaçao do imposto do sello desde 1850 até 1855, Commentario a legislação brazileira sobre os bens de defunctos e ausentes, vagos e do evento; Memoria acerca dos impostos lançados pela assemblea provincial de Pernambuco, Manual pratico do procurador judicial e extrajudicial, Repertorio do novo regulamento das alfandegas, Guia do fazendeiro, Impostos provinciaes*, y *Assessor do procurador da fazenda em primeira instancia.*

Mello (Esteban Suárez de). *Biog.* Señor de la villa de Mello, militar del primer tercio del siglo xvii. Tomó parte en la guerra de la Restauración, y escribió: *Cosmographia Universal, Tratado de todos os modos de caçar*, y *Familia dos Mellos.*

Mello (Francisco Alfonso de Costa Charco). *Biog.* Político y literato portugués, n. en la isla de San Miguel (1797-1863). Fué diputado á Cortes, y escribió: *Memoria historica sobre as ilhas dos Açores, Epitome das epochas e circumstancias mais notaveis do governo das ilhas dos Açores*, y otras obras.

Mello (Francisco de). *Biog.* Matemático portugués, n. en Lisboa y m. en Evora (1490–1536). Estudió matemáticas, filosofía y teología en París, y á su regreso á Portugal fué nombrado capellán real y maestro de matemáticas de los infantes. Fué también rector de la universidad de Coimbra y alcalde mayor de Olivenza, habiendo renunciado á la mitra de Goa, que le fué ofrecida. Escribió un comentario latino sobre el *Tratado de óptica y perspectiva*, atribuído á Euclides: *De videndi ratione atque oculorum forma*, y otro sobre la *Hidrostática*, de Arquímedes: *De incidentibus in humidis.* Dejó también unos *Elementos de geometria necessarios a la astronomia*, traducción latina de la obra de Geber.

Mello (Francisco de). *Biog.* V. Melo de Castro (Francisco).

Mello (Francisco Eleuterio de Faria). *Biog.* Escritor y jurisconsulto portugués, n. en Beja (1787-1851). Desempeñó varios cargos en la magistratura, y desterrado á causa de sus ideas absolutistas, permaneció en Francia hasta 1844. Dejó varias obras, entre ellas un *Tratado de geographia* y una *Memoria sobre a vida de D. Francisco Alexandre Lobo*, cuyas obras editó además.

Mello (Francisco Freire de). *Biog.* Escritor y sacerdote portugués, m. en Lisboa en 1838. Estudió Derecho en la universidad de Coimbra y fué arcediano de la catedral de Leiria y diputado de la Inquisición en Lisboa, contra la cual, no obstante, presentó en 1821 á las Cortes un furibundo alegato. También en 1828 había publicado un folleto defendiendo los derechos de don Miguel, y en 1834 publicó otro titulado *Cortes de Lamego fuziladas*, en el cual probaba todo lo contrario. Además se le debe: *Tabuas das concordancias das ordenações, Elencho dos capitulos, titulos e paragraphos das instituições de direito e da historia de direito civil portuguez, Discurso sobre delictos e penas, Discurso antiacademico, Superstição desmascarada*, que es un curso completo de ateísmo, y un elogio en latín del duque de Saldaña.

Mello (Francisco Manuel de). *Biog.* V. Melo (Francisco Manuel de).

Mello (Guillermo). *Biog.* Escritor ascético francés, que vivió en la segunda mitad del siglo xvii; fué canónigo de Nuestra Señora de Nantes. Se le deben: *Les divines opérations de Jésus* (París, 1673), *Le Prédicateur évangélique* (París, 1685), y probablemente *Vie des Saints* (París, 1688). Tradujo, además, al francés una obra del cardenal Belarmino y otra de Bartolomé de los Mártires.

Mello (Jerónimo Martiniano Figueira de). *Biog.* Escritor y magistrado brasileño, n. en Sobral y m. en Río Janeiro (1809-1878). Fué diputado y senador, consejero del Tribunal Supremo y presidente de las provincias de Maranão y de Río Grande. Escribió: *Chronica da Rebellião praieira en 1848 e 1849* (Río Janeiro, 1850), *Ensaio sobre a estatistica politica e civil da provincia de Pernambuco* (Recife, 1853), *Analyse e commentario critico da proposta do governo imperial sobre o elemento servil* (Río Janeiro, 1871), etcétera.

Mello (Joaquín Correia de). *Biog.* Botánico brasileño, n. en S. Paulo y m. en Campinas (1816–1877). Primeramente estudió Derecho, que la falta de medios le impidió seguir, y luego entró como practicante en una farmacia, cuya carrera pudo cursar en la Facultad de Río Janeiro. Escribió: *Relação dos especimens que se acham na pequena collecção da provincia de S. Paulo, As plantas medicinaes indigenas, As plantas de Campinas*, y *Vida de algumas plantas.*

Mello (Jorge). *Biog.* Otros escriben *Melo;* monje y abad del monasterio de Alcobaza, en Portugal, de la congregación cisterciense, m. en 1548. Sucedió en el gobierno de la abadía al cardenal Jorge de Acosta el año 1508. Gobernó con acierto algunos años su abadía y congregación y mereció ser elegido obispo de Guardia en 1517, cuya silla ocupó por espacio de treinta y un años. Falleció el 5 de Agosto, dejando: *Estatutos para o Mosteiro das Religiosas Cistercienses de Portalegre* (fundación suya en 1531). Publicó: *Constituiçoens do Bispado da Guarda feytas no Synodo que o Bispo D. Pedro Gaviao habia celebrado.*

Bibliogr. Argáiz, *La Soledad laureada*, t. V (Madrid, 1675); *Biografia eccles. completa*, t. XIII (Madrid, 1862).

Mello (José de). *Biog.* Escritor portugués, natural de Aneya, caballero profeso de la orden militar de Avis. Fué catedrático de derecho patrio en la universidad de Coimbra, diputado del Santo Oficio, de la asamblea de Malta y bula de la Santa Cruzada, canónigo de Evora y provisor del Priorato de Crato. Publicó la *Historia juris Lusitani* (Lisboa, 1768), é *Institutiones juris Lusitani* (1761 y 1789).

Bibliogr. Biografia eclesiástica, t. XIII.

Mello (José Alejandro Teixeira de). *Biog.* Médico y literato brasileño, n. en Campos en 1833. Ejerció su carrera hasta 1875, pero en aquella época pasó al servicio del Estado, y fué sucesivamente jefe de la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, director de la sección de impresos y, por último, director de la biblioteca. Pertenecía á gran número de sociedades científicas y literarias, colaboró en las principales publicaciones, y escribió: *Sombras e sonhos*, versos; *Myosotis*, versos; *Estudos da lingua materna, Ephemerides nacionaes, Chile e Brazil, Catalogo das biblias, corpos de biblia, concordancias e commentarios, existentes na Bibliotheca Nacional.*

Mello (José Alves de). *Biog.* Médico brasileño, n. en Bahia en 1847. Estudió en la universidad de su ciudad natal, de la que ha sido profesor por espacio de muchos años. Ha escrito: *Molestia de Bright, Quaes são as medidas preventivas da invasão da chole-*

ramorbus e da febre amarella, Septicemia e pyohemia, Corpos gordurosos, Estudo synthetico do calorico, y *De synthese em chimica mineral.*

Mello (José Benito Leite Ferreira de). *Biog.* Político brasileño, n. en 1785 y asesinado en 1844. Fué diputado en las tres primeras legislaturas del Imperio, senador en 1840 y alcalde de Pouso Alegre. Escribió: *O Pregociro Constitucional, O Recopilador Mineiro,* y *Roteiro das viagems da cidade do Pará até as ultimas colonias.*

Mello (José Jacinto Núñez). *Biog.* Escritor y sacerdote portugués, n. en Lisboa (1740–1814). Fué canónigo de la catedral de Braga, y dejó una *Collecçao de poesias moraes,* sermones, oraciones fúnebres y algunas obras teológicas.

Mello (José Jerónimo de). *Biog.* Médico y político portugués, n. en 1792 y m. en edad muy avanzada. Fué profesor de fisiología de la universidad de Lisboa y diputado en 1841, presentando á las Cortes un proyecto de ley sobre la reforma de la instrucción pública que fué muy discutido. Escribió: *Compendio de physiologia* (1830), *Memoria philosophica sobre a megalanthropogeneisa,* y *Relatorio ao conselho superior de instrucção publica sobre o estado da instrucção em Portugal.*

Mello (José Rodríguez de). *Biog.* Escritor y religioso jesuíta portugués, n. en Oporto y m. después de 1817. Fué expulsado de la Compañía en 1759, y residió sucesivamente en Roma y en el Brasil. Escribió los poemas *De rebus rusticis brazilicis* y *De cura boum in Brazilia.*

Mello (Juan Capistrano Bandeira). *Biog.* Político y escritor brasileño, n. en Sobral y m. en Río Janeiro (1811-1881). Fué profesor de la Facultad de Olinda, presidente de las provincias de Alagoas, Parahiba y Minas Geraes, y consejero del Imperio. Escribió: *Poesias* (Recife, 1867), *Jocelyn e Laura* (Río Janeiro, 1876), *Rodolpho* (Río Janeiro, 1879), *A Camoes* (Río Janeiro, 1880), y *A vida o amor* (1881).

Mello (Juan Crisóstomo de Couto). *Biog.* Militar y escritor portugués, n. en Lamego (1778–1838). Fué profesor de matemáticas del Colegio Militar y director de las Escuelas Militares de primeras letras. Se le debe: *Epistolas aos emigrados portuguezes em Hespanha* (1828), *Maximas politicas, Theorema: successão da coroa; Repertorio das ordens do exercito desde 1809, Esclarecimientos arithmeticos,* y *Juizo critico das operações militares do Oporto* (1832).

Mello (Juan Magens). *Biog.* Geólogo inglés, n. en Londres en 1836. Pertenece á gran número de sociedades científicas, y ha escrito: *Handbook to the geology of Derbyshire* (Derby, 1875), y *Holy scripture and modern science* (Derby, 1866).

Mello (Manuel Cavalcanti Ferreira de). *Biog.* Escritor y magistrado brasileño, n. en el Estado de Parahiba en 1861. Ha ejercido diversos cargos, ha colaborado en varios periódicos, y ha escrito: *Lesões de direitos individuaes, Acçoes de nullidade no direito seccional Justiça Federal,* y *Galanteios d' um baile,* poesías (1880).

Mello (Martín Alfonso de). *Biog.* Poeta portugués que vivió en la segunda mitad del siglo XIV y algunas de cuyas composiciones han sido reproducidas en el *Cancionero,* de García de Rezende. Escribió también una obra, citada por Fernando de Pina, que quedó inédita, y que se titulaba *Historias das coisas da seu tempo.*

Mello (Martín Paes de). *Biog.* Escritor ascético portugués, m. en 1684. Se le debe: *Triumphos do amor divino, Amorosos pensamentos a Jesus, Amores de Jesus,* é *Historia geral da provincia de Santa Cruz.*

Mello (Pedro de). *Biog.* Escritor y religioso carmelita portugués, n. en Lisboa (1567-1635). Fué prior del convento de San Román, definidor del capítulo de 1631 y vicario del provincial fray Moniz. Escribió: *Relaçao da vida de S. Carlos Borromeu, Regra da Ordem Terceira do Carmo,* y *Coroa de Nossa Senhora.*

Mello (Publio Constancio de). *Biog.* Médico brasileño, n. en Bahia en 1855. Estudió en su ciudad natal, y en la actualidad es profesor de antropología del Museo Nacional. Pertenece á varias sociedades científicas y ha fundado un hospital. Ha publicado numerosas memorias en los *Anales* de la Academia, y ha escrito, además: *Da auscultação do diagnostico da prenhez, Do chloral e chloroformio em seus effeitos therapeuticos, Do suicidio em suas relações medico–legães, O charlatanismo,* y *Alimentação das creanças.*

Mello Breyner (Domingo de). *Biog.* Militar portugués, n. y m. en Serpa (1786–1847). Tomó parte en las campañas de la Península, y en 1828, perseguido por el gobierno de don Miguel, hubo de refugiarse en España, de donde pasó á Inglaterra. Acompañó después á Pedro IV y fué nombrado en 1835 gobernador de Mozambique.

Mello Breyner (Pedro de). *Biog.* Magistrado y diplomático portugués, n. en Lisboa (1751-1830). Estudió en la universidad de Coimbra, y después de desempeñar diversos cargos en la magistratura, fué nombrado en 1807 individuo del Consejo de regencia. Fué luego ministro plenipotenciario en Roma y embajador en París, siendo encerrado en 1828 en una fortaleza, donde murió dos años después.

Mello Breyner (Tomás de). *Biog.* Militar y político portugués (1786-1854). Sirvió como voluntario en las guerras de la Península, fué consejero de la embajada en París, y en 1834 nombrado par del reino.

Mello Cabral (Filomeno de Cámara). *Biog.* Médico portugués de la segunda mitad del siglo XIX. Fué catedrático de la universidad de Coimbra y director del hospital de las Furnas. Escribió muchos é importantes trabajos.

Mello Franco (Francisco de). *Biog.* Médico brasileño, n. en Paracatú en 1757 y m. en 1823. Estudió en la universidad de Coimbra, dedicando sus ocios á la poesía, en la cual era muy hábil. Un poema satírico, *El reinado de la estupidez,* le atrajo muchos odios de parte de personas que se creían aludidas, y lo que es peor, una condena de cuatro años de reclusión á que le condenó el Santo Oficio, por inmoralidad é irreligión. Se graduó de doctor al recobrar la libertad, distinguiéndose bien pronto en su profesión y mereciendo ser nombrado miembro de la Academia y médico de cámara del príncipe don Juan. Escribió eruditas memorias sobre educación física, un libro de higiene y un ensayo sobre la identidad del sistema muscular en la economía animal.

Mello Freire (Pascual José de). *Biog.* Jurisconsulto portugués, n. en Amias (1738–1798). Estudió Derecho y en 1765 se le dió una cátedra en la Facultad de leyes. En 1772 fué nombrado catedrático de derecho portugués, y cuando el gobierno de doña María trató de reformar la legislación, nom–

bró una comisión de la que formaba parte MELLO, quien llevó á cabo él solo la mayor parte de la labor que les estaba encomendada. Fué diputado de la bula de la Cruzada, diputado de la Asamblea de la orden de Malta y del Santo Oficio y canónigo. Dejó trabajos de gran valor, entre ellos un *Ensaio do codigo criminal* y una *Dissertação historico-juridico sobre os direitos e jurisdicção do grao prior do Crato e do seu provisor*. Se cita como su obra más apreciada, una *Historiae de juris civilis Lusitani liber singularis*, 3.ª ed. (Lisboa, 1800), por F. Freire de Silva Mello.

MELLO MORAES (ALEJANDRO JOSÉ DE). *Biog.* Médico y escritor brasileño, n. en Alagoas (1816-1882). Estudió en la Facultad de Bahia y, entusiasta de la doctrina de Hahnemann, se dedicó, al poco tiempo de haberlos terminado, á la práctica de la medicina homeopática. También la historia del Brasil mereció su atención y llegó á reunir un magnífico archivo, considerado como el mejor entre los particulares del Brasil. Fué diputado de 1869 á 1873, fundó el *Correo Mercantil* y el *Mercantil de Bahia* y colaboró en la mayor parte de los periódicos. Escribió numerosas obras, entre las que podemos citar las siguientes: *Considerações physiologicas sobre o homen e sobre as paixões e affectos em geral* (Bahia, 1840), *Repertorio do medico homoepatha* (Río Janeiro, 1855), *Guia pratica da medicina homoeopathica, Physiologia das paixões e affecções* (Río Janeiro, 1855; 2.ª ed., 1868), *Da peste, do contagio e das epidemias que assolaram a terra, A Inglaterra e os seus tratados ou o governo inglez per ante o mundo, Doutrina social* (2.ª ed., Río Janeiro, 1857), *Ensaio chorographico do Imperio do Brazil, Memorias diarias das guerras do Brazil por espaço de nove annos, Os portuguezes per ante o mundo, Elementos de Litteratura, Chorographia historica, chronographica, genealogica, nobiliaria e politica do Imperio do Brazil* (Río Janeiro, 1858-60); *O Brazil historico* (Río Janeiro, 1864), *Historia do Brazil reino e do Brazil imperio* (Río Janeiro, 1871-73), *A Independencia do imperio do Brazil ou a independencia comprada por dos milhoes de libras esterlinas* (Río Janeiro, 1877), *Genealogia de algunas familias do Brazil* (Río Janeiro, 1878), *Chronica geral e minuciosa do Imperio do Brazil desde a descoberta do novo mundo da America até 1879*, y *Otombo das terras dos jesuitas* (Río Janeiro, 1880).

MELLO Y CASTRO (FRANCISCO DE). *Biog.* Marino portugués del siglo XVII, que prestó principalmente sus servicios en Asia y en América y se distinguió contra los holandeses. Escribió una novela titulada *Brisida Nogueira*, y varias poesías.

MELLO Y CASTRO (JULIO DE). *Biog.* V. CASTRO (JULIO DE MELLO Y).

MELLO Y CASTRO (MARTÍN). *Biog.* Diplomático y político portugués, n. en Lisboa (1716-1795). Destinado á la carrera eclesiástica por sus padres, apenas hubo terminado sus estudios se le dió una canonjía en la catedral de Lisboa; en 1751 el rey, que le distinguía con su amistad, le confió una misión diplomática, y tres años más tarde fué enviado á Londres con igual objeto. Prestó muy buenos servicios á su país con motivo de la guerra hispano-portuguesa y en 1763 tomó parte en el Congreso de París, en el que se negoció la paz entre España y Portugal é Inglaterra y Francia. Continuó en Londres como embajador hasta 1770 en que fué llamado á Lisboa para formar parte del gobierno, primero como ministro de Marina y después de Ultramar. Escribió una *Memoria sobre o projecto de una Companhia da India* y diferentes trabajos sobre el comercio en Asia.

MELLO Y OLIVEIRA (FRANCISCO MARÍA DE). *Biog.* Naturalista brasileño contemporáneo, n. en Ceará. Estudió farmacia en la universidad de Río Janeiro y luego medicina, habiendo sido preparador de química analítica de la Escuela Politécnica y jefe de la Farmacia Central. Se le debe: *Rudimentos de botanica* (Río Janeiro, 1872), *Enumeração scientifica de algunas plantas indigenas brazileira* (Río Janeiro, 1878), *Archivo de historia natural medica do Brazil* (Río Janeiro, 1880), *Vegetaes tonicos brazileiros*, y *Dos productos cellulares e vegetaes em geral e em particular de algums vegetaes brazileiros e suas relações com a pharmacia*.

MELLOBAUDES ó MALLOBAUDES. *Biog.* Jefe franco del siglo IV, al servicio de los romanos. Al frente de un numeroso ejército tomó una parte muy importante en la campaña contra los germanos y contribuyó en gran manera á la victoria de Argentaria (377). Ciertos historiadores lo identifican, y según parece no sin fundamento, con Merobaudes, que fué cónsul en 377 y 383 y mandó el ejército de Graciano.

MELLOCO. m. *Bot.* Nombre dado en Quito al *Ullucus tuberosus*.

MELLÓN. (Etim. — Del lat. *malleolus*, manojo de esparto ú otra materia inflamable untada con pez.) m. Manojo de paja encendida, á manera de hachón.

MELLONE (SYDNEY HERIBERTO). *Biog.* Filósofo inglés contemporáneo, n. en 1869. Bachiller (1880), maestro (1886) en artes por la universidad de Londres y doctor en ciencias por la de Edimburgo (1895), ministro de la Iglesia presbiteriana (1898), ha desempeñado importantes cargos en la enseñanza (1899-1910) universitaria, tales como examinador de filosofía y de psicología en las universidades de St. Andrews, Londres y Edimburgo; rector del Colegio Unitario de Misioneros de Manchéster, y profesor y examinador de historia del cristianismo en la universidad de la misma población. Es autor de *An Introductory Textbook of Logic* (Edimburgo, 1903: 6.ª ed., 1913), y *Elements of Psychology* (Londres, 1907; 2.ª ed., 1910), en colaboración con M. Drummond. Aparte de estos tratados filosóficos, ha escrito: *Psychology, Epistemology, Ontology, compared and distinguished*, en *Mind* (1894); *Studies in Philosophical Criticism and Construction* (1897), *Laws of Life* (1908), *Real Kinds and General Law* (1911), *The Immortal Hope* (Londres, 1911), estado actual del problema de la inmortalidad, y sus estudios de teoría é historia de la religión: *Converging Lines of Religious Thought* (1903), *Leaders of Religious Thought in the Nineteenth Century* (1902), artículos sobre *J. Martineau* (1900), *R. Eucken*, etc., en *Intern. Journ. of Eth.*; sobre la *inmortalidad, medio*, etc., en la *Encycl. of Rel. and Eth.*, etc.

MELLONI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escritor italiano, de la Congregación del Oratorio, n. en Cento (1713-1781). Estudió en Bolonia y fué profesor de retórica en el Seminario de Cento. Su principal obra es la titulada *Atti e memorie degli uomini illustri in santità nati e morti in Bologna* (Bolonia, 1773-80).

MELLONI (MACEDONIO). *Biog.* Físico italiano, n. en Parma en 11 de Abril de 1798 y m. en Portici en 11 de Agosto de 1854. Profesor de la universidad de su ciudad natal desde 1824, hubo de expatriarse

por haber tomado parte en el movimiento revolucionario de 1831, viviendo primero en Ginebra y después en París, hasta que en 1839 pudo regresar á su patria, gracias á las recomendaciones de Arago y de Humboldt. Poco después fué nombrado director de la Escuela de Artes y Oficios de Nápoles y del Observatorio meteorológico del Vesubio, y más tarde profesor de física de la universidad. Complicado en la revolución de 1848, perdió sus empleos, y desde entonces vivió retirado en Portici. Pertenecía á la Sociedad italiana y á la Academia de Ciencias de París. La ciencia le es acreedora de notables estudios sobre el calor radiante, pues desde 1831 se dedicó, junto con Nobili, á perfeccionar y ensanchar lo poco que hasta entonces se había hecho en tal sentido. Inventó el termomultiplicador, llamado también *aparato de Melloni*, y con el cual comenzó sus célebres experimentos sobre la transmisión del calor á través de las diversas substancias líquidas y sólidas. Empleando las fuentes de calor más diferentes y también más constantes, determinó para cada fuente el poder de transmisión de cada substancia y clasificó los cuerpos en *diatérmanos* y *atérmanos*, llegando á sentar el principio de la identidad del calor y de la luz, principio que él mismo combatiera antes y que, posteriormente, fué demostrado por Jamin y Masson. Su principal obra es *La Termocrosi o la collorazione calorifica*, donde desarrolla sus doctrinas sobre el calor radiante (Nápoles, 1850). Se le debe, además: *Relazione intorno al dagherrotipo* (Nápoles, 1839), *Esperienze sull' azione chimica dello spettro solare relativemente alla dagherrotipa* (Nápoles, 1840), *Studio sulla proprietà della retina e del cristallino, Memoria sull' identità delle diverse irradiazione luminose, calorifiche e chimiche; Sulla grotta azzurra*, y *Su l' esistenza d' una potenza calorifica nel chiario di luna*. Colaboró, además, en los *Annales de physique et de chimie*, y en los *Comptes rendus* de la Academia de Ciencias de París.

Macedonio Melloni

MELLOR. adj. comp. ant. MEJOR.

MELLOR. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Derby, parr. de Glossop; 1,300 h. Hilados de algodón. ‖ Pobl. en el condado de Lancáster, parr. de Blackburn; 1,100 h.

MELLORAR. v. a. y v. n. ant. MEJORAR.

MELLORÍA. f. ant. MEJORÍA.

MELLOS. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes.

MELLOTHI. *Hist. bibl.* El nombre de uno de los hijos de Heman, maestro de capilla en los tiempos del rey David, y que más tarde fué nombrado director de la décimanona división de los músicos del santuario. V. *Libro primero del Paralipomenon*, XXV, 4 y 26.

MELLRICHSTADT. *Geog.* Dist. del reino de Baviera (Alemania), circ. de la Baja Franconia. Tiene 269 kms.² con 16,300 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á oril. del Stren, á 273 m. s. n. m.: 2.100 h. (en su mayoría católicos). Est. de empalme de las líneas Schweinfurt-Meiningen y Mellrichstadt-Fladungen. Posee templos católicos, sinagoga, tribunal é intendencia forestal; fundición de campanas y fab. de maquinaria; gran mercado de ganado vacuno y lanar y cereales. En sus cercanías derrotó en 1078 Otón de Nordheim al ejército de Enrique IV.

Bibliogr. Müller, *Der Bezirk M., als Gau, Cent, Amt und Gemeinde beschrieben* (Würzburgo, 1879).

MELLS. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Sommerset. á 17 kms. de Bath, junto á un afl. del Avon, de Brístol, tributario del estuario del Severn; 990 h. Yacimientos de hulla. Est. en la l. f. que empalma en Frome con la que va de Bath á Yeoville.

MELLUCH. *Hist. bibl.* El nombre del sacerdote que en los tiempos de Nehemías firmó la alianza contratada entre el Señor y el pueblo hebreo, como puede verse en el *Libro segundo de Esdras*, X, 4.

MELLY (ANDRÉS). *Biog.* Naturalista suizo, n. en Ginebra y m. en el Alto Egipto (1802-1851). Poseedor de una considerable fortuna, pasó parte de su vida en Inglaterra y se dedicó especialmente al estudio de los coleópteros, recogiendo una magnífica colección que á su muerte legó al Museo de Ginebra. Dejó una interesante relación de un viaje á Nubia con el título de *Souvenirs* (Londres, 1852).

MEM. m. *Filol.* Décimotercia letra del alfabeto ó alefato hebreo, equivalente á nuestra *m*. Su forma es esta מ. El valor fónico de dicha letra es *mh*; en cuanto á su valor nominal significa *agua*, según Stade y García Blanco; ideológicamente equivale á *ministerio*, y numéricamente á 40.

MEM. *Geog.* Pobl. de Suecia, län de Ostgotland, cerca de Söderköping, junto á la desembocadura del canal de Göta, en la bahía Slätbaken del mar Báltico; 2,000 h. Buen puerto, est. aduanera, comercio de cereales y géneros de madera.

MEMACENIOS. *Etnogr. ant.* Pueblo de la Sogdiana (Asia). Alejandro Magno destruyó su capital.

MEMACTERIAS. (Etim. — Del gr. *memaktéria*.) f. pl. *Hist.* Fiestas que los antiguos atenienses celebraban en honor de Júpiter airado, para implorar su clemencia cuando la estación era muy cruda y rigurosa.

MEMACTERION. m. *Cronol.* Quinto mes del calendario ático. Comprendía de mediados de Noviembre á mediados de Diciembre y en él se celebraban las fiestas *memacterias* en honor de Zeus que como dios de los vientos tenía el sobrenombre de *Memactos «el Enfurecido»*.

MEMACTES. (Etim. — Del gr. *maimaktes*, violento, impetuoso.) m. *Mit.* Sobrenombre de Júpiter, en honor del cual celebraban los atenienses las memacterias.

MEMACHI. *Geog.* Río de Venezuela, afl. del Negro. Nace en el monte Guasiyé.

MEMBA. *Geog.* Bahía de la costa E. de Africa, en la colonia portuguesa de Mozambique. Se abre al N. de la ciudad de Mozambique y al S. de Cabo Delgado. Separada de la bahía de Fernando Velleso por la península de Mauambakoma. En ella des. el río Meumburi y se encuentra la pobl. de Nuandasi.

MEMBACH. *Geog.* Pobl. y mún. de Bélgica, prov. de Lieja, dist. de Verviers, cant. de Limburgo, á oril. del Vesdre, afl. del Ourthe, junto á la frontera de la Prusia Rhiniana; 800 h. Minas de calamina. Fab. de tejidos. Actualmente (Diciembre de 1916) en poder de Alemania.

MEMBECA. *Geog.* Minas del Brasil. Est. de Matto Grosso, descubiertas en 1741 al E. de los Parecys.

MEMBIBRE. *Geog.* Mun. de 117 e. y 267 h., form. por el lug. de su nombre y 53 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Cuéllar. Sit. en terreno llano, regado por un afl. del Duratón. Cereales y vino.

MEMBIDJ. *Geog.* Pobl. de la Turquía Asiática, valiato de Alepo. Corresponde á la antigua Mabog.

MEMBOLA (Rafael). *Biog.* Humanista escolapio de Italia, n. en S. Vito Desclavos en 1763 y m. en Nápoles en 1835. Fué profesor de elocuencia, director y rector del Real Colegio Napolitano y, por fin, provincial. El arzobispado y reino de Nápoles tuvieron en él un discreto y prudente consejero, que contribuyó á su bienestar material y moral. Entre sus obras latinas descuella su *Vida y estudios de Vicente M.ª D' Addiego*, dedicada al eminentísimo cardenal Tomás Riario Sforza (Nápoles, 1831).

MEMBORO. m. *Filol.* Una de las lenguas oceánicas, perteneciente al grupo malayo, austronesio ó indonesio. Se habla en Soemba.

MEMBRÁCIDOS. m. pl. *Entom. (Membracidae.)* Familia de hemípteros homópteros. Estos insectos se distinguen por tener la cabeza grande, triangular, perpendicular; antenas pequeñas, insertas delante de los ojos; pronoto muy dilatado en alto y ancho, prolongado por encima del abdomen, alcanzando á veces su extremo y otras no pasando de su mitad, lo cual les da una fisonomía peculiar y característica; patas robustas, prismáticas; élitros transparentes y que presentan ordinariamente cinco celdillas. Son pequeños, viven sobre las plantas ó matas bajas; muy ágiles, dando grandes saltos. Sus colores rara vez son brillantes; son notables por la forma extraña del pronoto. Sus especies se encuentran en Europa, Norte de Africa y América. Aparecen en el mesozoico con el género *Tettigonia* de Bélgica y numerosas formas en el terciario de los géneros actuales *Acocephalus, Bythoscopus, Typhlocyba, Coelidia,* etc., y de los extinguidos *Cicadellites, Membrecites* y *Ledaphora,* en el ámbar muchas de ellas. Divídese en dos tribus: membracinos y centrotinos (géneros *Membracis* Fabr. y *Centrotus* Fabr.).

MEMBRACIS. f. *Entom.* (*Membracis* F.) Género de hemípteros homópteros tipo de la familia de los membrácidos y tribu de los membracinos. Se caracterizan por la frente corta y gruesa, antenas muy pequeñas, insertas ante los ojos; pronoto muy grande á manera de capuchón, prolongado por detrás sobre el abdomen y por delante en una especie de cuerno á cada lado, lo cual les da un aspecto extraño; patas cortas y comprimidas, élitros coriáceos, con venas que llegan hasta el extremo. Son propios de América.

M. cucullata F.; color negro con manchas anaranjadas muy brillantes en la mitad anterior del pronoto y otra blanca en el extremo del mismo; prolongaciones laterales muy salientes y en forma de lámina. Habita en Cayena.

V. la *Membracis elevata* en la lám. Hemípteros, II, figura 5.

MEMBRADO, DA. (Etim. — De *membrar.*) adj. ant. Célebre, famoso, digno de memoria. ‖ ant. Cuerdo, astuto, prudente.

Membrado, da. (Etim. — Del fr. *membré.*) adj. *Blas.* Aplícase á las piernas de las águilas y otras aves, que son de diferente esmalte que el cuerpo.

MEMBRANA. F. ó In. Membrane. — It., P. y C. Membrana. — A. Membran, Häutchen. — E. Membrano. (Etim. — De igual voz latina.) f. Piel delgada ó túnica á modo de pergamino. ‖ Tejido orgánico, flexible, dilatable y de poco grueso, que se encuentra en diferentes partes del cuerpo de los seres vivientes y desempeña diversas funciones.

Membrana. *Anat.* y *Fisiol.* Nombre genérico aplicado á diversas formaciones laminosas, dilatables y elásticas que sirven de cubierta á los órganos y desempeñan á veces funciones de secreción. Divídense en *fibrosas, mucosas* y *serosas,* además de la piel que debe considerarse asimismo como una membrana. (Véanse estos artículos). Para la *membrana accidental,* V. Seudomembrana; para la *anhista,* V. Caduca; para la *cápsulopupilar,* V. Pupilar; para las *cerebrales,* V. Meninges; para la de *Corti,* V. Oído; para la de *Demours* ó de *Descemet,* V. Ojo; para la *fétil,* V. Equinococo; para la *falsa membrana,* V. Seudomembrana; para la *granulosa,* V. Ovario; para la *hialoides,* V. Ojo; para la de *Jacob,* V. Retina; para la *vitilina,* V. Ovulo; para la *olfatoria,* V. Pituitaria; para la de *Reissner,* V. Oído; para la de *Ruspeli,* V. Ojo; para la de *Schneider,* V. Pituitaria; para la de los *ventrículos,* V. Meninges.

Membrana. *Mús.* Las membranas apergaminadas se usan para la fabricación de varios instrumentos de música. Los sonidos son producidos por percusión y vibran por simpatía por la influencia de muchos sonidos de gran intensidad. Las notas son secundarias, no harmónicas, y se apagan ó extinguen con facilidad.

Membrana. *Zool.* Para el estudio de las diferentes membranas (*alantoides, caduca ó decidua, nictitante,* etc.), V. los artículos correspondientes á estas voces.

Membrana celular. *Bot.* Un contraste, que se suele establecer entre las células animales y las vegetales, es que éstas por lo general están limitadas por lo que se llama *membrana celular;* y á ella se debe el que en las plantas es donde primero se descubrieron las células ó, mejor dicho, antes que las células, sus tabiques. La membrana es producto del protoplasma, como se puede observar al fijarse las zoosporas de las algas y en la oosfera una vez fecundada. En los subsiguientes períodos de desarrollo están siempre las células rodeadas de membrana y su crecimiento y multiplicación van simultaneados con el crecimiento de la membrana en superficie y con la formación de nuevos tabiques. Cuando la célula ha adquirido el tamaño definitivo suele la membrana crecer en espesor, generalmente por aposición, mientras que el crecimiento en superficie suele ser por intussucepción. En la membrana con cierto grosor se suelen distinguir capas más gruesas y densas alternando con otras más delgadas y flojas, aquéllas más refringentes. También se notan diferencias de espesor de unos puntos á otros de la membrana, formándose canales, que de frente aparecen como motas circulares, elípticas ó en forma de grietas, que confluyen con las de las células vecinas, aunque en el último caso en dirección cruzada; pero queda una capa delgada entre ellas, que las cierra. Estos canales pueden reunirse, es decir, ser ramificados, si la membrana es muy gruesa, como en las células pétreas, y pueden, siendo sencillos, ensancharse hacia fuera.

En las paredes externas de muchos zarcillos se forman unas motitas ó aréolas de canal ensanchado

hacia fuera, lleno con protoplasma y que sirven de órgano del tacto. Los puntos areolados de las fibras leñosas de las coníferas se deben á dos canales, que se corresponden en dos fibras inmediatas y el tabique delgado, que los separa, se espesa en medio formando un torus, que puede acercarse á uno ú otro de aquéllos y cerrarlo. En las membranas delgadas puede haber motas muy anchas, reforzadas en enrejado, ó en criba, lo último principalmente en los tubos cribosos del líber.

Si la mayor parte de la superficie queda sin engrosar la membrana pueden originarse las características de los vasos anillados y en espiral (traqueidas) y los reticulados, sirviendo estos engruesamientos para dar resistencia á las paredes de los elementos conductores, pronto privados de su protoplasma.

En el colénquima la membrana engruesa en las esquinas y en la epidermis en la cara externa. Engruesamiento centrífugo, ó sea relieves en la cara externa de la célula, se observan en los pelos y en las esporas y granos de polen, formando verrugas, costillas, bandas, redes, puntas, etc.

La substancia química más importante de la membrana celular es la celulosa, pero carece de ella la de la mayor parte de los hongos. En todo caso acompañan á la celulosa otras substancias, que no azulean con el cloruro de zinc yodado, en las membranas no lignificadas, principalmente las pectinas, solubles fácilmente en los álcalis después de tratadas por ácidos diluídos, en algunos casos la callosa. En los hongos substituye á la celulosa la quitina.

En la lignificación interviene el hadromal, al que se refiere también la coniferina; á él deben las membranas lignificadas su reacción característica, á pesar de no hallarse en mayor proporción que de 1 á 2 por 100 de substancia seca de la madera. En la suberificación interviene la suberina y en la cutinización la cutina.

La membrana joven es poco elástica, pero muy extensible, cualidades que después se invierten. Las membranas de ciertas células, en particular de la superficie de algunos frutos y muchas semillas, por ejemplo. salvia, linaza, membrillo, se transforman en mucílago; en otros casos membranas endurecidas pueden más tarde convertirse en goma, como en los cerezos y acacias. El marfil vegetal contiene, además de celulosa, otros hidratos de carbono.

Las membranas se tiñen con derivados de tanino, á veces muy obscuros, como, por ejemplo, en muchas cubiertas de semillas y en la madera vieja. También se depositan en ellas materias inorgánicas, á veces en gran cantidad, sobre todo oxalato cálcico cristalizado y carbonato cálcico, este último en los cistolitos del *Ficus elastica* y en la mayoría de las caráceas, sílice en las gramíneas y equisetáceas.

MEMBRANA CELULAR. *Histol.* V. CÉLULA.

MEMBRANA METÁLICA. *Tecnol.* Lámina muy tenue de metal. Para obtener películas metálicas de esta clase, aplicables á la diálisis y á diversos fines de la industria, se coloca un alambre del metal que se quiere laminar dentro de un tubo de cristal herméticamente cerrado y con el aire enrarecido. Por este alambre se hace pasar una corriente eléctrica de gran energía, que produce la condensación de una película finísima sobre las paredes del tubo, del que luego se desprende fácilmente. La membrana así obtenida es transparente y de un color pardusco en el hierro, blanco en la plata, verde pálido en el cobre y azulado en el zinc y en el cadmio.

MEMBRANÁCEO, CEA. (Etim. — Del lat. *membranaceus.*) adj. *Bot.* y *Zool.* MEMBRANOSO (segunda acep.).

MEMBRANÁCEOS. m. pl. *Entom. (Membranacei.)* Familia de hemípteros heterópteros geocores, caracterizados por tener el rostro de tres ó cuatro artejos, replegado en un surco, las antenas medianamente largas, con un botón ó maza en la punta, de cuatro artejos, los estemas generalmente nulos, el cuerpo deprimido, y los tarsos, por lo común, de dos artejos, con ó sin arolios. Los principales géneros comprendidos en esta familia (que algunos dividen en las de los acántidos, tíngidos y arádidos) son: *Cimex* L. (*Acanthia* Fabr.). *Aradus* Fabr., *Tingis* Fabr. y *Monanthia* Lep. (V. CHINCHE, ARADO, TINGIS y MONANTIA.)

MEMBRANCIA. f. ant. MEMBRANZA.

MEMBRANIFORME. (Etim.—Del lat. *membrana,* membrana, y *forma,* figura.) adj. *Anat.* Que tiene la forma ó el aspecto de una membrana.

MEMBRANINA. f. *Anat.* y *Quím.* Nombre aplicado por Mörner á una materia proteica, insoluble en frío en el agua, los ácidos y los álcalis diluídos, pero soluble en caliente. Se encuentra en la cápsula del cristalino del ojo.

MEMBRANÍPORA. (Etim. — Del lat. *membrana,* membrana, y *porus,* poro.) f. *Zool.* (*Membranipora* Bl.) Género de briozoos ectoproctos, gimnolématos quilostómatos, de la familia de los membranipóridos; colonias anchas, de forma de corteza, con celdas córneocalizas, cuya pared anterior es membranosa, dispuestas en una capa horizontal formando varias series. Comprende este género unas 30 especies vivientes y muchas del cretáceo y el terciario; la *M. membranacea* Bl., la *M. pilosa* Johnst., la *M. lineata* Busk y otras son frecuentes en los mares de Europa, en especial sobre plantas marinas.

MEMBRANIPÓRIDOS. (Etim. — De *Membranipora,* nombre de un género.) m. pl. *Zool. (Membraniporidae.)* Familia de briozoos ectoproctos gimnolématos quilostómatos; colonias rígidas, calizas, corticiformes, con las celdas colocadas horizontalmente unas junto á otras y á un solo lado de la colonia. Comprende esta familia un gran número de especies, de las cuales aparecen ya algunas en el cretáceo; entre los géneros que tienen especies vivientes los principales son: *Membranipora* Bl. y *Lepralia* Johnst.

MEMBRANOIDE. m. *Ind.* Pergamino artificial.

MEMBRANOSO, SA. adj. Compuesto de membranas. ‖ Parecido á la membrana.

MEMBRANOSO. adj. *Bot.* Se dice de la hoja, filamento, vilano, semilla, pericarpio, etc., cuando es delgado y con cierta anchura, con consistencia como de papel ó pergamino delgado.

MEMBRANOSO (TEJIDO). *Anat.* Se llama así el que está formado por membranas ó participa de su naturaleza. Así, se dice *catarata membranosa, neoformación membranosa, repliegues membranosos del peritoneo,* etc. Se designa con el nombre de *laberinto membranoso* los órganos del oído interno, denominados también *conductos semicirculares membranosos.*

MEMBRÁNULA. (Etim.—Del lat. *membranula.*) f. dim. de MEMBRANA.

MEMBRANZA. (Etim.—De *membrar.*) f. ant. Memoria ó recuerdo.

MEMBRAR. (Etim.—Del lat. *memorare.*) v. a. ant. ACORDAR (traer á la memoria de otro alguna cosa). Usáb. t. c. r.

MEMBRATURA. f. Conjunto de los miembros. || Disposición, conformidad de los mismos.

MEMBRE. amb. ant. MIMBRE.

MEMBRE (ZENOBIO). *Biog.* Misionero franciscano francés, n. en Bapaume (departamento de Pas de Calais) en 1645. En 1679 acompañó á Roberto de la Salle á la región de Illinois, de la cual redactó una descripción. En 1681 bajó, en compañía del mismo, al golfo de Méjico por el Misisipí, regresando á su ciudad natal y embarcándose de nuevo para América en 1684. En 1685 estableció una misión entre los indios cenis, muriendo al cabo de unos dos años á manos de los salvajes.

Bibliogr. Thwaites, *A New discovery of a vast Country* (Chicago, 1903).

MEMBRÉE (EDMUNDO). *Biog.* Compositor francés, n. en Valenciennes y m. en los alrededores de París (1820–1882). Estudió en el Conservatorio de París y en 1852 representó su primera ópera *L'Esclave,* que fracasó. No obtuvieron mayor fortuna sus restantes óperas *François Villon* (1857), *La fille de l'orfèvre* (1863), *Les parias* (1876), y *La courte échelle* (1879), dejando, además, otras dos inéditas, *Colomba* y *Freyghor.* Compuso también unos coros para la tragedia *Oedipo roi,* de Julio Lacroix; las cantatas *Zingal* y *Polyphème et Galatée* y numerosas melodías, algunas muy dignas de elogio.

MEMBREÑO (ALBERTO). *Biog.* Político y publicista hondureño, n. en Tegucigalpa en 1859. Estudió Derecho en la universidad de Honduras, y poco después de recibir el título de abogado obtuvo el nombramiento de juez de letras del departamento de Tegucigalpa y después el de subsecretario de Estado en el despacho de Fomento. En 1887 fué nombrado diputado por primera vez y tomó parte activa en el convenio de delimitación de una línea divisoria celebrado entre su patria y Nicaragua. Ha sido también magistrado en la Corte de Apelaciones de lo civil de la sección de Tegucigalpa, ministro durante la presidencia de Bonilla y ministro plenipotenciario en España de 1905 á 1907, en cuyo tiempo el rey Alfonso XIII resolvió una cuestión de límites entre Honduras y Nicaragua. Ha escrito algunas obras, como las tituladas *Elementos de Práctica forense en materia civil,* y *Repertorio Alfabético de Jurisprudencia.* Se ha distinguido en la especialidad de investigar los orígenes lexicográficos y folklóricos de la toponomástica de su nación, con un criterio y una sagacidad propios de un verdadero erudito. De sus *Nombres geográficos indígenas de la República de Honduras* (Tegucigalpa, 1901), dice Cejador que «es un trabajo de minero, que cava y cava siguiendo filones y, á fuerza de años y sudores, da con lo deseado». Sus profundos conocimientos de la lengua azteca permitieron á MEMBREÑO llegar á conclusiones definitivas en esta materia. Ha publicado también *Hondureñismos* (2.ª ed., Tegucigalpa, 1897), obra en que define y explica toda clase de modismos é idiotismos del lenguaje popular, depurados de toda influencia exótica, y *Breves vocabularios del moreno, zambo, sumo, paya, jicaque, leneo y chorti,* con diálogos en estos idiomas indígenas de la tierra y del castellano. Como jurisconsulto, se le deben notables opúsculos sobre materias de derecho positivo, y ha figurado, además, en la política de su país, siempre en favor de la causa del orden y de la justicia.

Bibliogr. Julio Cejador, *Pasavolantes* (Madrid, 1912).

MEMBRETE. *Imp.* F. En-tête. — It. Titolo. — In. Head of a letter. — A. Kopf, Briefkopf. — P. Cabeceira. — C. Rètol, titol, capsalera.—E. Pres(it)ajo, presita titolo. (Etim.—De *membrar.*) m. Memoria ó anotación que se hace de una cosa, poniendo sólo lo substancial y preciso, para copiarlo y extenderlo después con todas sus formalidades y requisitos. || Aviso por escrito ó nota en que se hace un convite ó se recomienda ó recuerda una pretensión. || Nombre ó título de una persona ó corporación puesta al final del escrito en que á esta misma persona ó corporación se dirige. || Este mismo nombre ó título puesto á la cabeza de la primera plana. || *Impr.* Epígrafe titular impreso en los papeles de cartas, de oficios, facturas, circulares, etc., en el cual se expresan nombre y señas de la persona, corporación ó casa comercial del remitente, cuyo texto va puesto á la izquierda de la cabecera del papel.

MEMBREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Gray, cant. de Dampierre, á oril. del Vannon, afl. del Saona; 600 h. Restos galorromanos.

MEMBRIBE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Abadín, parr. de Santa María Magdalena de Fanoy.

MEMBRIBE. *Geog.* Mun. de 231 e. y 476 h., form. por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calzadilla de Mendigos, alquería á.	6	18	—
Coquilla de Juan Vázquez, íd. á	3·6	13	18
Membribe, lugar de. . .	—	132	309
Navagallega, íd. á. . .	1·2	56	125
E. diseminados	—	12	24

El censo de 1910 le asigna 615 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Salamanca, p. j. de Sequeros, sit. cerca de las montañas de Peñarrey. Cereales y hortalizas.

MEMBRICAR. v. a. *Germ.* Expiar, purgar. || PURIFICAR.

MEMBRICÓ. m. *Germ.* PURGATORIO.

MEMBRILLA. f. Variedad de membrillo, que se cría en Murcia, achatado, con cáscara de color blanco amarillento, cubierta de pelusa que desaparece por el roce, pedúnculo grueso y muy adherente y carne jugosa, fina y dulce.

MEMBRILLA. *Geog.* Mun. de 994 e. y 4,962 h., form. por la villa de su nombre y 108 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Ciudad Real, p. j. de Manzanares, dióc. de Ciudad Real, sit. en una llanura á la der. del río Azuel. Cereales, aceite, patatas, anís, azafrán y legumbres. Terreno llano y falto de agua. Su parroquia, dedicada á Santiago, es de piedra y mampostería y tiene una sola nave. En las afueras el santuario de Nuestra Señora del Espino, cuya imagen fué encontrada en 1212 debajo de un terraplén del castillo entonces existente. Es una de las villas más antiguas del campo de Montiel, y en otro tiempo sus casas llegaban hasta el castillo llamado del Tocón, uno de los ganados por Alfonso VIII antes de la batalla de las Navas de Tolosa. En 8 de Enero de 1217 Enrique I concedió á la orden de Santiago el castillo de Alhambra, desde la sierra de la Mesnera hasta Argamasilla de Pilas Bonas con todo el campo del Tocón. En 1610 salieron de MEMBRILLA 80 familias moriscas

Membrilla (La). *Geog.* Cas. de la prov. de Huelva, mun. del Almendro.

MEMBRILLADA. f. *Ecuad.* Conserva de membrillo con miel ó azúcar.

MEMBRILLAL. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Antioquía, á 1 km. del río Cauca, sobre la orilla derecha.

Membrillal. *Geog.* Lug. de la Rep. de Panamá, prov. de Coclé, dist. de Aguadulce.

MEMBRILLAR. m. Terreno plantado de membrillos.

Membrillar. *Geog.* Cas. de la prov. de Cádiz, mun. de Jerez de la Frontera.

Membrillar. *Geog.* Mun. de 332 e. y 535 h., form. por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Membrillar, villa á.	3	48	100
Relea, lugar á.	7·5	108	152
Villalafuente, íd. á.	1	61	121
Villasur, íd. de	—	102	162
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	13	—

Corresponde á la prov. de Palencia, p. j. de Saldaña, dióc. de León. Sit. en un valle y atravesado por la carr. de Palencia á Cervera de Río Pisuerga. Terreno montañoso. Cereales y garbanzos.

Membrillar. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Itata, sit. á la der. del río Itata, 9 kms. aguas abajo de su confl. con el Ñuble; 245 h. en 1907. Célebre por la victoria de los chilenos sobre los españoles en 20 de Marzo de 1814.

Membrillar. *Geog.* Río de Panamá, que des. en el golfo de Parita, entre los ríos de Estero Salado y Santa María.

MEMBRILLATO, TA. adj. Natural de Membrilla (Ciudad Real). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MEMBRILLAZO. m. *Arg.* Azote dado con vara de membrillo.

MEMBRILLEJO. m. *Bot.* Nombre peruano de la *Varronia rotundifolia*.

MEMBRILLERA. *Geog.* Mun. de 443 e. y 890 h., form. por la villa de su nombre y 37 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Guadalajara, p. j. de Cogolludo, dióc. de Sigüenza, sit. en una ladera y regado por el Bornoa y tres pequeños arroyos. Cereales, garbanzos y vino.

MEMBRILLERO. F. Cognassier. — It. Cotogno. — In. Quince-tree. — A. Quittenbaum. — P. Marmeleiro. — C. Codonyer. — E. Cidoniarbo. m. Membrillo (primera acep.).

Membrillero. *Agr.* Este árbol *(Cydonia vulgaris)* se cultiva desde tiempos muy antiguos: los griegos parece que le dieron su nombre de la ciudad de Cidonia (Creta) y que dedicaron su fruto á Venus; las manzanas doradas de las hespérides y de Atalante eran membrillos idealizados y la de los juegos de amor y nupciales también. Solón sancionó la antigua costumbre de que la novia, antes de entrar en su aposento, comiese un membrillo, como símbolo del servicio de Afrodite. Los romanos lo cultivaron también, y en tiempo de Galeno se introducía ya en Roma la carne de membrillo *(Melopiacunta)*. Actualmente se cultiva por sus frutos y, además, porque multiplicado por semilla se obtienen numerosos pies que sirven de excelentes patrones sobre los cuales se injertan con ventaja muchas variedades de perales, nísperos, acerolos, serbales y manzanos.

Caracteres. Arbol de aspecto achaparrado, con ramas numerosas y delgadas, y yemas pequeñas vellosas. Las hojas son apenas pecioladas, ovaladas, oblongas, enteras, tomentosas en sus dos caras cuando son jóvenes, más tarde, en la cara inferior solamente. Fruto grueso, piriforme, deforme, tomentoso, de un hermoso color amarillo cuando verde. Cuando maduro, exhala un olor especial. Su carne, debido á la cantidad de tanino que contiene, hace que apenas pueda consumirse el fruto fresco, pero preparado en compota y dulce, como se ha dicho, es muy agradable. Debe ser cogido con cuidado sin golpearlo, pues se pudre fácilmente y no conviene tenerlo entre otra fruta por el fuerte olor que la comunica.

Variedades. El *membrillero ordinario* tiene el fruto pedunculado, de color subido, de carne áspera y poco sabrosa, presentando en el ápice irregularidades bastante notables; se cultiva en tres variedades principales: la de fruto en forma de manzana, la piriforme, que es de mediano tamaño, casi tan ancho como alto, y cuya superficie es un poco arrugada, y la de fruto oblongo, más grueso y que ofrece la forma de un tonel. Se conocen otras dos, la de Angers y la de Doué, que se prefieren para patrones por ser más vigorosas. Se cultiva también el *membrillero de Portugal (Cydonia Lusitanica)*, muy estimado por la superior calidad de sus frutos, llamados también azamboas; las hojas son dos ó tres veces mayores que las de las precedentes variedades, y de un verde más mate. Los frutos, además de presentar en su base una producción carnosa y de figura de cono truncado, no tienen pedúnculo; el brote les sirve de tal; de manera que cuando está maduro, no puede desprenderse ni puede cogerse sin romper parte del ramo.

Vegetación del membrillero. Es notable la particularidad de que las yemas florales del membrillero no salen sino de las ramillas llamadas chavasca ó bardasca, que el año anterior se desarrollaron en toda la extensión de las ramas principales, yemas que dan origen á un vástago con hojas y que se prolongan desde 4 á 6 cm. produciendo una flor en su extremo. Otros brotes no floríferos se desarrollan en dichas ramitas.

Clima. Exige este árbol un clima cálido, como indica su origen meridional, pero prospera en todos los de España con tal de que no ocurran heladas tardías.

Terreno. Prefiere los de consistencia media, substanciosos, frescos y algo profundos. Los terrenos silíceo-arcillosos son los que más le convienen, y también los arenosos ricos en humus; no vegeta en los calcáreos ni en los silíceos demasiado secos. En Valencia y en otras localidades de España se le cultiva con provecho en las orillas de las caceras. En las localidades húmedas no es tan aromático el fruto ni siempre cuaja la flor, sobre todo si se cultiva la especie de Portugal. Quieren los membrilleros ventilación y desahogo. La mejor exposición es al Mediodía. En terreno pedregoso y análogo al en que vegeta la vid, prospera bien.

Multiplicación. La de semilla proporciona considerable número de patrones para injertar los frutales antes mencionados, y aun cuando ofrecen la desventaja de durar menos, está compensada con la prontitud en dar fruto, principalmente cuando sobre dichos patrones se ponen púas de peral. También se multiplican por acodo, sierpe, estaca y barbado.

Formas. El membrillero puede cultivarse en entera libertad y entonces su tallo es alto y puede dár-

sele la forma de cono, vaso y también en contraespaldera. Trasplantado del vivero al vergel, debe colocársele un tutor, al menos durante los primeros años. Se corta el extremo de las ramas de madera para que se desarrolle la base asegurando una buena constitución. El membrillero produce sus flores al extremo de las pequeñas ramitas nacidas en las ramificaciones débiles ó de mediana consistencia; deberán suprimirse las ramas chuponas y también los ramos demasiado vigorosos, que serán inútiles, pues no darán al año siguiente ramos de flores: así es que la poda, después de haber sido formado el árbol, tiene sólo por objeto provocar el nacimiento de ramificaciones débiles y numerosas, razón por la que el cultivo de este árbol al aire libre es el más conveniente.

Para combatir la enfermedad causada por el hongo *Sclerotinia Cydoniae*, que destruye parte del follaje y deja los frutos avellanados, se han de quemar los frutos enfermos y podar en otoño los ramos atacados.

El membrillero como patrón. Todas las clases de perales se injertan en el membrillero, aunque las variedades acuosas y fundentes son las especies que prevalecen mejor. Muchas peras de invierno que están expuestas á agrietarse, no vegetan bien, y hay especies que no llegan á alimentarse con su savia, entre ellas las *bergamotas,* por falta de analogía.

Los frutales injertos sobre membrillero no viven muchos años, teniendo que plantar otros en su lugar, y aunque dan fruto más pronto, nunca presentan tanta lozanía y fruto tan sabroso y de tan buen aspecto.

Setos y vallados. Es á propósito este árbol para formar setos y vallados; así es que en muchas partes los destinan á esto y los resultados son satisfactorios.

Membrillero. *Bot.* Arbol de la familia de las rosáceas, subfamilia de las pomoideas y género *Cydonia* (de Tournefort), caracterizado por sus cinco carpelos completamente soldados y sus paredes internas apergaminadas; aquéllos completamente sobrepujados por el receptáculo y de aquí que las celdas sean completamente internas: en cada una hay muchas ó varias semillas en dos hileras: el fruto es duro, agrio y muy aromático. Son arbustos ó arbolillos con hojas caedizas y sencillas grandes, cortamente pecioladas, flores grandes y apenas pedunculadas. Las especies son tres, de la zona templada cálida del Asia y Mediodía de Europa. *C. vulgaris* tiene prefloración arrollada, hojas enteras, oblongas ó aovado-redondeadas, al principio algodonosas en el envés, flores aisladas terminales en ramas con hojas, aquéllas de 3 á 4 cm., terminales, algo rosadas con sépalos foliáceos, aserrados, persistentes, frutos grandes, al principio algodonosos, después lampiños, de figura de manzana ó de pera, aromáticos, amarillo-verdosos, punteados, coronados por el cáliz y con muchísimos grupos de células pétreas, acumuladas hacia las celdas; éstas con 6 á 12 pepitas trasovado-oblongas, comprimidas ó angulosas, pardas. Apenas se come crudo, pero es muy general su uso en cocción con azúcar en forma de jalea ó lo que se llama carne de membrillo. La testa de las semillas da un mucilago (de basorina) usado en farmacia y como bandolina y apresto.

Membrillero del Japón

a. Membrillo de forma de pera. — b. Corte del membrillo de forma de manzana

La *C. sinensis* se parece mucho en el porte á la *C. japonica,* pero ésta tiene prefloración empizarrada. Tiene la última poca altura, es espatarrada, á menudo espinosa, las hojas lampiñas y festonado-aserradas, algo cuneiformes en la base, bastante amontonadas en la parte baja de las ramas de dos años, flores precoces ó de ramas viejas, en parte masculinas, con sépalos generalmente enteros, lampiños, caedizos, pétalos rojo-obscuros, rosados ó jaspeados, frutos aromáticos, semillas sin mucilago; aquéllos utilizados para preparar la esencia de Kananga, parecida á la de ylang-ylang.

Membrillero falso. *Bot.* Es el *Cotoneaster vulgaris.*

MEMBRILLETE. m. *Perú.* Planta silvestre de muchos tallos y algo parecida en la hoja al membrillo. En los terrenos del Imperial, en el valle de Cañete, la emplean para cercas vivas. Da una flor enteramente amarilla y con los pétalos muy abiertos y desplegados como el jazmín.

MEMBRILLO. F. Coing. — It. Cotogna. — In. Quince. — A. Quitte. — P. Marmelo. — C. Codony. — E. Cidonio, cidonipomo. (Etim. — Del lat. *melimelum,* pera dulce.) m. Fruta del membrillero. ‖ En algunas partes se llama también así la confitura de membrillo. ‖ V. Carne de membrillo.

Crecerá el membrillo y mudará el pelillo. ref. Da á entender que algunas cosas se mudan, perfeccionándose con el tiempo.

Membrillo de montaña. *Bot.* Es la *Gustavia augusta* de Nueva Granada.

Membrillo (El). *Geog.* Ald. de la prov. de Toledo, mun. de la Herencia.

Membrillo. *Geog.* Ald. de Chile, dep. de Vichuquén, sit. en un pequeño valle, á 15 kms. al SE. de Lolol; 200 h. Iglesia y escuela. ‖ Pequeña caleta de la rada de Valparaíso, frecuentada por pescadores y punto de paseo para los habitantes de dicha ciudad. ‖ Cas. del dep. del Parral, sit. á 11 kms. de la cab. del dep. Est. del f. c. Central del Sur. Correo y telégrafo. Agricultura; 494 h. en 1907. ‖ Fundo del dep. de Itata, sit. al S. de la cab. del dep.; 279 h. en 1910. ‖ Ald. del dep. de Santa Cruz; 692 h. en 1907. ‖ Fundo del dep. de Chillán; 50 h. en 1907.

Membrillo. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Oaxaca, mun. de Zapoquila; 110 h. ‖ Rancho del Est. de Méjico, mun. del Oro; 140 h. ‖ Rancho del Est. de Guanajuato, mun. de Allende; 175 h.

Membrillo. *Geog.* Islote de la costa O. de Panamá, sit. en el golfo de este nombre y perteneciente al arch. de las Perlas. Está deshabitado.

Membrillo. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Piura, prov. y dist. de Huancabamba, de cuya cap. dista 11 kms.; 180 h.

Membrillo. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, dep. de Arecibo, térm. de Camuy; 900 h.

Membrillo Alto y Bajo. *Geog.* Dos ald. de la prov. de Huelva, mun. de Zalamea la Real.

MEMBRILLOS. *Geog.* Varios ranchos y haciendas de Méjico, en los Est. de Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí.

Membrillos. *Geog.* Cas. de la Rep. de Honduras, dep. de Copán, mun. de Sensenti.

Membrillos. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Soriano. Nace en la cuchilla de San Salvador y des. por la der. en el río de este nombre.

MEMBRIO. m. ant. Miembro.

MEMBRÍO. *Geog.* Mun. de 740 e. y 2,391 h., form. por el lug. de su nombre y 85 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Cáceres, p. j. de Valencia de Alcántara, dióc. de Coria. Est. del f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal, algo alejada del pueblo. Terreno con algunas elevaciones, entre ellas la llamada sierra de Membrío, que algunos creen corresponde al antiguo Herminio. Aceite y cereales; ganadería; minas de galena argentífera. En otro tiempo se trabajó en las inmediaciones de este pueblo una mina de oro que se dejó por haberse inundado; se han encontrado granos de oro en los ríos Tajo y Salor, que distan también poco de Membrío, y no muy lejos se encuentra el criadero aurífero de Rosmaninhal (Portugal).

MEMBRIQUÍ. m. ant. Berbiquí.

MEMBRO. m. ant. Miembro.

MEMBROLLE (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Angers, á 60 m. de a.; 570 h. Est. en la l. f. de Angers á Segré.

MEMBRUDAMENTE. m. adv. Con fuerza y robustez.

MEMBRUDO, DA. adj. Fornido y robusto de cuerpo y miembros.

MEMÉ. *Geog.* V. Memeh.

ME, ME ADSUM QUI FECI. *Yo, yo soy quien ha hecho esto.* Principio de un verso de Virgilio (*Eneida,* IX, 426) en el episodio de Niso y Euríalo. Los dos amigos, queriendo hacer juntos una acción heroica, penetran en el campo de los rútulos matando gran número de guerreros que se habían dormido en estado de embriaguez, y preparándose para volver á entrar en él. Pero un caudillo rútulo, llamado Volscente, á la cabeza de 300 jinetes, sorprende á Euríalo. Pero Niso ve la espada de Volscente levantada sobre Euríalo, y se adelanta gritando: *Yo, yo soy quien ha hecho esto.* Se usa esta exclamación cuando se quiere reivindicar una responsabilidad, ó volver hacia sí un golpe que ha de herir á otro.

MEMECA. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Amazonas, en el río Branco, afl. del Negro.

MEMECILEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de melastomatáceas, memeciloideas, con placenta central, fruto baya, apéndices posteriores en los estambres; género tipo *Memecylon.*

MEMECILO. m. *Bot.* (*Memecylon* L.) Género de melastomatáceas, memeciloideas, memecileas, con anteras en forma de cepillo de carpintero, cortas, ovario unilocular, cotiledones ondeados ó acodados, flores siempre hermafroditas. Son árboles y arbustos lampiños, con hojas coriáceas, peninervias ó confusamente trinervias, con flores no vistosas, fasciculadas, apanojadas ó en cimas más sencillas, blancas ó de un azul obscuro. Comprende un centenar de especies de los trópicos del hemisferio oriental. De las hojas de alguna de estas especies se había extraído una materia colorante roja, hoy en desuso.

MEMECILOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de melastomatáceas, con ovario unilocular, con seis ó muchos óvulos en placenta libre, ó bi á quinquelocular, con celdas biovuladas, baya mono ó disperma, embrión grande. Comprende 130 especies.

MEMEH. *Geog.* Lago de la colonia alemana del Camerón (Africa Occid.), sit. al N. de los montes Camerones. Es un ensanchamiento del brazo oriental del río Rey. Fué descubierto en 1883 por Tomczek, compañero de Rogozinski.

MEMEL ó NIEMANEK. *Geog.* Río de Rusia, uno de los dos brazos superiores del Aa curlandés. Nace en el gob. de Kovno, dist. de Novo-Alexandrovsk, entre las pobl. de Komai y de Pomemunek, á 100 m. de a.; corre primero en dirección NO. y después, á partir de su confl. con el Vessit, hacia el O., formando en una gran parte de su curso el límite entre el gob. de Kovno y la Curlandia. Entra en esta región cerca de Brunovichki y se une al Mus en las cercanías de Bansk. La longitud de su curso es de 180 kms. y sus afl. principales son el Sussei, el Vessit y el Orochtcha. V. Kurisches Haff.

Memel. *Geog.* Circ. de Prusia (Alemania), prov. de Prusia Oriental, regencia de Koenigsberg. Tiene 841 kms.^{2} con 59,700 h. Su cap. es la ciudad del mismo nombre, sit. en el extremo más septentrional de Alemania, junto á la desembocadura del río navegable Dange, en la bahía de Memel, que pone en comunicación la de Kurisch con el mar Báltico; 20,700 h. Posee dos iglesias protestantes, una anglicana y otra católica, Tribunal provincial, Institu-

to, Escuelas Normales de maestros y maestras, Escuela de Náutica, Orfanato y Asilo. Es muy notable el monumento inaugurado en 1907, debido á Breuer, y en el cual figura una alegoría de Prusia con relieves en el zócalo, representando al emperador Federico Guillermo III y á la reina Luisa, así como á los principales hombres de Estado de la época. La industria de MEMEL consiste en la fáb. de productos químicos, fundiciones, fábricas de maquinaria, de jabón, cigarrillos, vinagre, bujías, celulosa, cerveza y licores. Hay también astilleros. El comercio se hace principalmente con lino, linaza, cáñamo, madera, hulla, abonos y pescado, sobre todo arenques. Cuenta la ciudad con una sucursal del Banco Imperial, un puerto bien abrigado con un faro, est. de salvamento y jefatura de Aduanas. Es punto de enlace de las l. f. Osterode-Memel y Memel-Bajohren. Dependen del Tribunal de MEMEL los cuatro juzgados de Heydeking, Memel, Prokuls y Russ. En las cercanías de la ciudad se encuentran los poblados de Bommelswittz y Koniglich Schmelz, y el dominio forestal de Forstein con balneario marítimo.

Escudo de Memel

Historia. MEMEL comenzó con el castillo de Memelburg, fundado por la orden Teutónica, recibiendo el derecho de Lubeck. Una tercera parte de la ciudad perteneció al obispo de Curlandia y lo restante á los caballeros livones. En 1326 la cedieron aquéllos á la orden Teutónica, que en 1328 se posesionó de toda la ciudad, fortificándola en 1404. Durante los siglos XIII y XIV sufrió de las incursiones polacas y lituanias, siendo incendiada diferentes veces. Algún tiempo estuvo en poder de los suecos cuando la guerra de los Treinta Años. En 1757 fué sitiada por los rusos. En 1807 se refugiaron en ella los reyes de Prusia después de la batalla de Jena, y en el mismo año ajustaron la paz los gobiernos inglés y prusiano. En 1812 fué ocupada por los rusos. En 1875 se estableció en ella una red ferroviaria. A principios de 1915 y con motivo de la actual guerra, se apoderaron de ella los rusos saqueándola y destruyéndola en parte, siendo recuperada poco tiempo después por los ejércitos alemanes del general Hindenburg. MEMEL es la patria del poeta Simón Dach.

Bibliogr. Sembritski, *Geschichte d. Koniglich preussischen See u. Handelstadt Memel* (Memel, 1900); *Memel im 19 Jahrhundert* (1902).

MEMELA. f. *Hond.* Tortilla de masa de maíz con cuajada y panela, cocida, entre hojas frescas de plátano.

MEMELA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, mun. de Ciudad del Maíz; 307 h.

MEMELICHIC. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Rayón, mun. de Ocampo.

MEMENTO. (Etim. — Del lat. *memento*, acuérdate.) m. Cada una de las dos partes del canon de la misa, en que se hace conmemoración de los fieles vivos y difuntos. ‖ Responso que se reza ó canta por los difuntos y que empieza por las palabras *Memento mei Deus*. ‖ En algunos pueblos de Andalucía, *cencerrada*.

HACER UNO SUS MEMENTOS. fr. fig. Detenerse á discurrir con particular atención y estudio lo que le importa.

MEMENTO, HOMO, QUIA PULVIS ES ET IN PULVEREM REVERTERIS. expr. lat. *Acuérdate, hombre, que eres polvo, y en polvo has de convertirte.* Palabras que pronuncia el sacerdote al marcar con una cruz de ceniza la frente de los fieles, el primer día de la Cuaresma. Es frecuentísimo el error de escribir *est* en lugar de *es*, confundiendo lamentablemente la segunda persona de singular del indicativo del verbo *sum, es, est*, con la tercera.

MEMENTO MORI. expr. lat. *Acuérdate que has de morir.* Máxima que repiten los individuos de algunas órdenes religiosas, entre ellos los camaldulenses.

MEMENTO. *Liturg.* Parte del canon de la Misa en la cual se hace conmemoración de los vivos y de los difuntos, de los primeros antes de la Consagración, de los otros después de ella. Toma el nombre de la primera palabra de dicha oración. Antiguamente se hacía memoria expresa tanto de los vivos como de los difuntos, es decir, de personas determinadas, como lo testifican los dípticos (V. DÍPTICO), siendo esto señal de comunión en la misma fe, y por consiguiente, el borrar sus nombres era considerarlos como excomulgados, lo cual frecuentemente originó acaloradas disputas, sobre todo entre los orientales y occidentales. Hoy sólo se nombra al Romano Pontífice, al obispo diocesano y, en algunas naciones católicas, al monarca en la oración *Te igitur* que precede al *Memento* de vivos. El motivo de omitir los nombres de las personas por las cuales se ofrecía el Santo Sacrificio de la Misa, fué porque para éstas servía de vanidad y para los fieles era no pocas veces motivo de escándalo oir nombrar algunas cuya vida no era muy recomendable, como ya notaba san Jerónimo en su tiempo. San Inocencio I, escribiendo en 402 á Decencio, obispo de Gubio, reprueba la costumbre de leer los nombres de los oferentes antes de haber hecho la ofrenda, y ordena hacerla después. El concilio de Francfort en 794 renovó la prohibición de Inocencio I. Al cesar el uso de leer los dípticos en el siglo XII, cesó también el de leer los nombres de los oferentes. No obstante, el sacerdote al hacer este *Memento* puede nombrar las personas por las cuales desea ofrecer la Misa ó rogar en particular. Puede también hacer conmemoración en general de todos los fieles, y asimismo de los infieles, de los herejes, cismáticos y excomulgados, aun de los vitandos. Si no hubiese formado intención para aplicar la Misa por alguna persona ó fin particular, debe hacerlo en el *Memento* de vivos. En la Liturgia Romana el *Memento* de los difuntos está después de la Consagración. Tampoco se recitan aquí los nombres por los cuales se ofrece la Misa, como se hizo antiguamente, mas el sacerdote puede hacerlo privadamente rogando por cuantos han muerto en la fe y comunión de la Iglesia católica y de los cuales se tiene esperanza de que se han salvado. El hallarse también el *Memento* de difuntos en todas las liturgias (aunque en las orientales en diversos lugares) prueba irrefragablemente la creencia universal de los fieles, ya desde los tiempos apostólicos, en el dogma del Purgatorio, negado después por los protestantes. V. CANON, LITURGIA y MISA.

Bibliogr. Martene, O. S. B., *De antiquis Ecclesiae ritibus* (lib. I, cap. IV, art. VIII); Bona, O. S. B. Cist., *Rerum liturgicarum* (lib. II, capítulos XII y XIV); Benedicto XIV, *De Sacrificio Missae* (lib. III); Coustant, O. S. B., *Epistolae Romanorum Pontificum* (París. 1721); Le Brun, *Explication litterale... de la Messe* (t. I, ed. Liejá,

1777); Migne, *Origines et raison de la Liturgie catholique* (1844).

Memento mori. *Arqueol.* Llámase así un objeto de piedad que se emplea para la meditación sobre la muerte y que representa un cráneo humano ó una cabeza descarnada. Desde los comienzos del cristianismo los religiosos acostumbraban á tener junto á sí uno de estos objetos que durante el Renacimiento y en el siglo XVII llegaron á ser verdaderas obras de arte. Algunos de los que se conservan en museos y colecciones particulares son de marfil y de ejecución esmerada, y representan una cabeza medio descarnada y roída por serpientes y lagartos. Se conoce también con este nombre un adorno que tienen algunos rosarios, consistente en un cráneo que simboliza la muerte al que está adosado en su parte posterior la imagen de Cristo.

MEMERCO. *Mit.* Hijo mayor de Jasón y de Medea. Según una tradición posterior y perpetuada en las poesías llamadas por los griegos *Naupactianas*, no fué su madre quien le dió muerte, sino una leona durante una cacería.

MEMEREA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Musques.

MEMESA (Santa). *Hagiog.* V. Munesa (Santa).

MEMFIS. *Geog.* V. Menfis.

MEMFREMAGOG. *Geog.* Lago de la América del Norte, que se extiende entre el Canadá, prov. de Quebec, y los Estados Unidos, Est. de Vermont, perteneciendo en cuatro quintas partes al primero de dichas naciones y el resto á la norteamericana. Su nombre significa en indio «agua hermosa». Mide 48 kms. de largo por una anchura de 3'2 á 6'4. Está rodeado de pintorescas rocas y frondosas colinas y es muy rico en pesca. En sus márg. hay varias poblaciones, algunas de las cuales se ven muy concurridas en estío por los habitantes de Montreal. Des. por el río Magog, subafl. del San Lorenzo por el San Francisco.

MEMIGE (Francisco Melitón de). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Cádiz en 1763 y m. en Jerez de la Frontera en 1800. Estudió en la universidad de Alcalá, donde tomó el grado de doctor en teología. En la misma regentó durante tres años la cátedra de prima, y dos la de cánones. Obtuvo la magistral de San Ildefonso el Real, fué durante siete años predicador en la Granja, y, por fin, obtuvo en concurso la canonjía magistral de Cádiz, la que desempeñó durante tres años. Escribió: *De re funebri veterum christianorum Syntagma* (Madrid, 1789), *Historia de los santos mártires Servando y Germán, patronos de Cádiz* (Cádiz, 1798); *Sermón de los Santos Patronos de Cádiz* (Cádiz, 1790), y numerosos sermones y obras manuscritas, cuyo paradero se ignora.

MEMINISSE JUVABIT. Ultimas palabras del verso de Virgilio: *Forsan et haec olim meminisse juvabit. (Quizá algún día recordaremos con placer estas cosas)*, en la *Eneida*, I, 203.

MEMINOS. (Etim. — Del lat. *memini.*) m. pl. *Hist.* Pueblo de la Galia antigua, en la Narbonesa Segunda, á orillas del *Druentia* (Durance). El país en que habitaban está comprendido actualmente en los departamentos de los Bajos Alpes y del Vaucluse. Sus ciudades principales eran *Forum Neronis* (Forcalquier), y Segustero (Sisteron).

MEMIO (San). *Hagiog.* Ciudadano romano de la ilustre familia de los Memios. Algunos suponen que convertido á la fe por el apóstol san Pedro, y consagrado obispo por el mismo santo apóstol, fué enviado á Châlons de Francia, donde m. el 5 de Agosto de 126, día en que lo cita el Martirologio romano. Otros, que sólo fué el primer obispo de dicha ciudad y m. en 290, después de haber hecho muchos prosélitos para Cristo. En 17 de Octubre se cita otro san Memio, martirizado en Africa en 304.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica latina* (1900); *Acta sanctorum bollandiana*, t. II, (Agosto, 1737; y suplemento I, 1899); Surio, *Vitae sanctorum* (1618); Francisco Boulangier. *Histoire de la vie et miracles de saint Menge* (Châlons, 1608).

Memio (Cayo). V. Memmia (Gens). *Genealog.*

MEMISO. m. *Cuba.* Nombre de un árbol de fruto comestible.

MEMLEBEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, á orill. del Unstrut; 680 h. Templo evangélico. Es notable por haber fundado en ella Otón II, en el siglo X, un convento de benedictinos, que en 1015 quedó sometido al monasterio de Hersfeld, permaneciendo así hasta 1552. La población, en 1316, pasó del dominio de los condes de Orlamünde á los landgraves de Turingia. Enrique I y Otón I murieron en Memleben. De la grandiosa iglesia, de estilo de transición, quedan aún ruinas importantes con pinturas murales, que el rey Federico Guillermo IV hizo restaurar. Lo mejor conservado es la cripta, también restaurada y que se apoya en elegantes columnas. Cerca de allí están las ruinas de Wendelstein.

Bibliogr. Wilhelm, *Geschichte des Klosters M.* (Naumburgo, 1827); *Beschreibende Darstellung der älteren Bau-und Kunstdenkmäler der Provinz Sachsen.*

MEMLINC, MEMLING, MEMMELINGHE, HEMLINC ó HEMMELING [*Hans* (Juan Bautista)]. *Biog.* Pintor del siglo XV, establecido en Brujas. Los datos biográficos que de este artista se conocían, reducíanse á una serie de leyendas que recientes investigaciones han desvanecido, sin lograr descorrer el velo que esconde la vida de tan admirable pintor. Cuando van Mander escribió en 1602 el *Schilderboek* (Libro de los pintores), limitóse á decir que floreció Memlinc en Brujas antes que Porbus, y sólo menciona una sola obra del pintor: *El arca del hospital de San Juan*, de Brujas. Desde comienzos del siglo XVII decíase que Memlinc había pintado el arca del hospital de San Juan para demostrar su gratitud hacia los hermanos hospitalarios. Esta tradición, recogida por el canónigo Damhoudere, no implicaba que el artista hubiese ingresado como enfermo en el hospital de Brujas, pero el cronista Descamps imaginó la leyenda que, publicada en *La Vie des peintres flamands et hollandais* (París, 1753-54), contribuyó á popularizar el olvidado nombre del maestro. Descamps asegura que Memlinc (al que llama *Hemmelinck*) n. en Damme y que, arrastrado por su afán de aventuras, fué soldado y que, arrepentido de su vida disipada, abrió los ojos á la razón y siguió la buena senda mientras permaneció en el célebre hospital. Popularizadas las bases de la leyenda, adornóla Viardot (1843) con los románticos amoríos de Memlinc con una de las enfermeras del hospital, desentrañando en las obras del artista escenas que pudo contemplar, y Michiels (*Peintres Brugeots*, Bruselas, 1854) compone la novela definitiva describiendo la llegada de Memlinc á Brujas después de la batalla de Nancy, maltrecho y miserable; narra el emocionante episodio de su entrada en el

santo asilo, donde, después de una larga convalecencia, pidió de nuevo la paleta y los pinceles y más tarde terminó tan azarosa vida en la Cartuja espa-

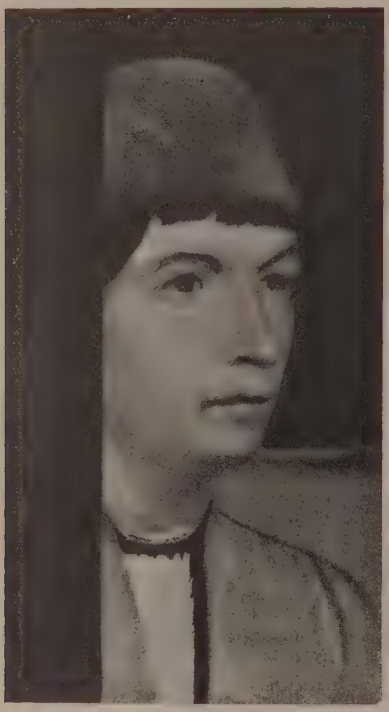

Presunto retrato de *Hans* Memlinc (Tríptico del duque de Devonshire, Chatsworth)

ñola de Miraflores. En realidad, ni n. MEMLINC en Damme, ni fué soldado, ni pidió á los hermanos del hospital de San Juan *albergue, descanso, pan y cuidados,* y aun resulta más inexacto que muriese en España. Aseveran lo falso de la leyenda las investigaciones de Carton, Weale, Gilliodts van Severen y Dussart. En 1889 el padre jesuíta Enrique Dussart descubrió en la biblioteca de Saint-Omer una serie de extractos, registrados por Jacobo de Meyer, de un diario escrito desde 1491 hasta 1498 por Romualdo de Doppere, escribano de la colegiata de San Donaciano de Brujas. Una nota decía: *Die XI Augusti* (1494) *Brugis, obiit magister Johannes Memmelinc, quem praedicabant peritissimum fuisse et excellentissimum pictorem totius tunc orbis christiani. Oriundus erat Maguncíaco, sepultus Brugis ad Aegidii.* Según este documento, MEMLINC debió nacer en la aldea de Mömling ó Mümling, llamada Memelingen en los documentos antiguos, y situada á orillas del río del mismo nombre, entre Aschaffenburg y Erbach, en el antiguo arzobispado de Maguncia. El saco de esta ciudad y del país (1462) por Adolfo de Nassau justificaría la emigración del pintor ó de su familia, sin recurrir á la versión generalmente desechada de suponer que MEMLINC fuese oriundo de Medemblick (escrito también *Memmelingen, Memelynck* ó *Memelinc*), lugar de la Holanda Septentrional, al NE. de Alkmaar; la nota auténtica descubierta por el padre Dussart, no permite dudas acerca del origen maguntiano de MEMLINC; en cuanto á lo que dice la edición francesa del catálogo del Museo del Prado (1913), que coloca Maguncia en Holanda, sólo puede mencionarse de paso para corregir tan evidente error. A pesar de la nota de Romualdo de Doppere, la opinión de los eruditos no es unánime. Van Vaernewyck, cronista de Gante (del siglo XVI), designó al pintor del arca de Santa Ursula llamándole Hans *el Alemán;* Wheale, que, con sus trabajos, ha aportado el mayor contingente de datos para aclarar la historia de la vida y obras de MEMLINC y que fué el primero (1865) en indicar que el pintor era oriundo de Mömling, defendió posteriormente la tesis de un origen holandés, pero si en este hecho preciso no resta fuerza al dietario de Doppere, lleva la razón cuando sostiene que MEMLINC, á pesar de su origen alemán, debe escribirse con una *c* final y no con *g*, aduciendo como demostración que en los documentos auténticos contemporáneos del artista, se escribe el nombre la mayoría de veces con *c* final y jamás terminando en *ing*. Sanderus y Descamps escribieron *Hemling* y *Hemmeling* y, sin otro fundamento, se supuso que MEMLINC era oriundo de Bremen ó de Constanza. No se conoce ni puede descubrirse la fecha en que n. MEMLINC, porque los registros de Mümling anteriores á 1539 fueron destruídos. Admitiendo con la mayoría de biógrafos que n. hacia 1530, trasladóse á Colonia después de haber aprendido los rudimentos de su arte en su país natal. La estancia de MEMLINC en Colonia queda demostrada por la fidelidad con que reprodujo en las composiciones que adornan el arca de Santa Ursula *(Llegada de santa Ursula y de sus compañeras á Colonia)* los monumentos de la gran ciudad rhiniana. En cuanto á las enseñanzas que recibió de Lochner, que por aquellos tiempos había llegado al apogeo de su reputación,

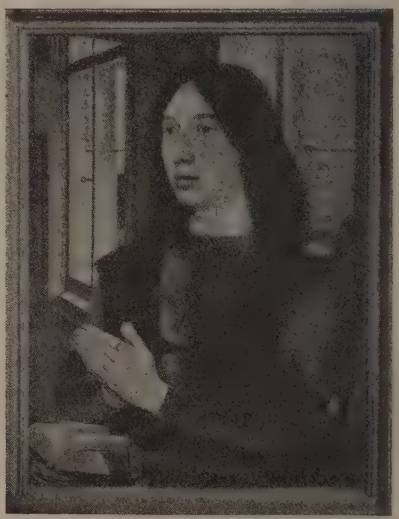

Retrato de Martín Niewenhoven, por *Hans* Memlinc (Museo del Hospital de San Juan, Brujas)

nada puede demostrarse en concreto. En cambio, no caben dudas cuando se le supone discípulo de Roger de la Pasture *(van der Weyden),* mencionando

La Virgen y el Niño, por Hans Memling. (Galería imperial, Viena)

Retrato del cincelador Nicolás di Forzore Spinelli. (Museo de Amberes)

Retrato de María Moreel (Museo del Hospital de San Juan, Brujas)

Retrato de Guillermo Moreel (Museo de Bruselas)

Retrato de Bárbara de Vlaenderberghe (Museo de Bruselas)

esta circunstancia Vasari en tres ocasiones distintas. Pruébanlo, además, elocuentemente, las serviles afinidades (casi se trata de una copia) que median entre la *Adoración de los Reyes* del hospital de San Juan y la que unánimemente se atribuye á *van der Weyden* que posee la Pinacoteca Antigua de Munich. Un inventario de los bienes de Margarita de Austria menciona un retablo pintado por Roger, con los postigos de la mano de maese *Hans* y, además, el anónimo de Morelli cita como perteneciente al cardenal Grimani un retrato (desaparecido) de Isabel, mujer de Felipe *el Bueno*, pintado por *Juan Memelin*. Asimismo, se supone que MEMLINC residió durante algún tiempo en Valenciennes, donde trabajó por encargo de *van der Weyden*, pudiendo admirar al mismo tiempo las delicadas obras de Marmion. A mediados del siglo XV Brujas dominaba el comercio del N. de Europa; encerraba en sus muros más de 150,000 habitantes, y sus muelles se cubrían con las mercancías aportadas por los 150 navíos extranjeros que remontaban diariamente el Zwyn. En 1468, con ocasión de las bodas de Carlos *el Temerario* con Margarita de York, celebráronse tan magníficas fiestas, que Jacobo Daret empleó 36 pintores y 29 escultores de nombradía para arreglar los pasos, misterios, torneos, concursos y cortejos, y el capítulo de la orden del Toisón de Oro. El concurso de tantos artistas explica la atracción ejercida por la rica ciudad comercial, y si bien para nada suena el nombre de MEMLINC entre los que arreglaron las pompas, en aquella fecha pintó el retrato de Nicolás di Forzore Spinelli, cincelador italiano al servicio del duque de Borgoña. Hacia la misma época hubo de pintar

Martirio de San Sebastián, obra atribuida á *Hans* Memlinc (Museo de Bruselas)

MEMLINC el tríptico llamado de *Sir John Donne* ó *de Devonshire*, que pertenece á la Galería que el duque de este nombre posee en Chatsworth. John Kidwelly y su esposa Isabel Hastings asistieron á las bodas del *Temerario* y de Margarita de York, y es lícito suponer que John Donne conoció al artista en Brujas y que en esta ciudad se pintó la obra y no en Londres, como varios críticos suponen, porque en este caso el artista no hubiera dejado de añadir entre los personajes representados un hijo del donador, nacido en 1466. Tradicionalmente se supone que el personaje que aparece medio oculto en el fondo del postigo izquierdo, es el propio retrato del artista, en cuyo caso no aparenta tener más de veinticinco á treinta años. En 1473 embarcóse en un galeón (el *Santo Tomás*) fletado por Tomás Portinari (banquero y agente en Brujas de los Médicis) un gran tríptico representando el *Juicio Final* y en la parte exterior de los postigos las figuras arrodilladas de los donadores, que se supone sean Jacobo Tani, magnate florentino, y su esposa Catalina. Aunque el buque navegaba con el pabellón de Borgoña y lo mandaba un capitán francés, aprovechóse un corsario alemán, Pablo Beneke, de Dantzig, de la circunstancia de estar en guerra el rey de Inglaterra con la poderosa Liga hanseática y de ir consignado el galeón á Italia con escala en Londres. Apresado el barco y depositada la obra de MEMLINC en Bremen, fué considerada buena presa por los armadores del corsario de Dantzig, y colocada en la capilla de la cofradía de San Jorge, en la iglesia de Santa María de la ciudad del Báltico. Las reclamaciones del duque de Borgoña y del papa Pío IV, á instancias de los Médicis y de los armadores italianos del *Santo Tomás*, no surtieron ningún efecto, y el famoso tríptico permaneció en Dantzig hasta que durante la ocupación francesa fué trasladado á París, de donde fué devuelto á Dantzig al firmarse la paz en 1815. El tríptico de Dantzig ofrece grandes analogías con el que pintó para Beaune Roger *van der Weyden*, pero la obra de MEMLINC tiene mayor unidad, y los desnudos, dentro de la más cuidadosa castidad, están perfectamente dibujados y agrupados. Otra obra culminante debida á MEMLINC es el *Casamiento místico de santa Catalina*, que se conserva en el hospital de San Juan, de Brujas. Comenzada en 1475, terminóla el artista cuatro años después. Considérase el tríptico (encargado por los Antonio Seghers y Jacobo de Kueninc, Inés de Casembrood y Clara van Hülsen) la obra maestra del artista, armoniosa, delicada y llena de cualidades artísticas, encaminadas siempre á sugerir la idea mística de la oración. Entre las obras de MEMLINC, cuya cronología puede establecerse, figuran las siguientes: el pequeño tríptico llamado de *Juan Floreins* (ó *van der Rijst*), que se conserva en el Museo del hospital de San Juan, de Brujas, ejecutado en 1479, muy semejante al tríptico de *Santa Coloma*, pintado por *van der Weyden*, que se conserva en la Pinacoteca Antigua de Munich. *Los Siete dolores de la Virgen*, obra donada por Pedro Bultinc al gremio de curtidores de Brujas. Se conserva actualmente en la Pinacoteca Antigua de Munich y fué pintada en 1480, fecha en la que aparece por primera vez el nombre de MEMLINC en los registros de los pintores de Brujas. A mediados del mismo año adquirió el pintor una casa principal junto con

otras dos accesorias, circunstancia que bastaría á demostrar la desahogada situación que disfrutaba, si no la evidenciara el constar su nombre entre los 245 ciudadanos de Brujas que sostuvieron financieramente la guerra que Maximiliano de Austria emprendió contra el rey de Francia. También por aquella fecha encargáronle Pedro y Antonio de Nájera, cónsules de los mercaderes españoles de Brujas, tres composiciones para el órgano de la iglesia de Santa María la Real, de Nájera, que se conservan en el Museo Real de Amberes; varios adornos de las 17 figuras (mayores que el tamaño natural) ostentan las armas de Castilla y de León, y si la ejecución hubiese sido toda de la mano del maestro, seguramente podría haber producido una pintura muy superior á las demás que se conocen. Los discípulos que de ordinario trabajaban en el obrador de Memlinc, fueron Juan Verhanneman, van den Mersch y Luis Boels. El retablo llamado de *Guillermo Moreel* (Museo Municipal de Brujas) fué pintado en 1484. En él figuran el donador con sus cinco hijos y su esposa Bárbara de Vlaenderberghe y sus 11 hijas, personajes todos que ostentan los caracteres étnicos de la raza flamenca. Análogo al anterior es el tríptico de *Jacobo Floreins,* que posee el Museo del Louvre de París (inhábilmente restaurado), y el díptico de *Martín de Niewenhoven,* del Museo del Hospital de Brujas, obra terminada en 1487. La obra más conocida, si no la mejor, es el *Arca de Santa Ursula,* pequeño edículo gótico (mide 0'86 m. de alto por 0'93 de longitud) destinado á contener las reliquias traídas de Tierra Santa por un embajador de Carlos *el Temerario* y ofrecidas al hospital de San Juan. El arca expúsose á la adoración de los fieles en 21 de Octubre de 1489, y comprende ocho composiciones y seis medallones. En conjunto, la obra tiene mayor valor suntuario que artístico y la ejecución demuestra mayor cuidado y trabajosa paciencia, que la inspiración y grandiosidad que resplandecen en las demás obras ya mencionadas del gran pintor de Brujas. La última obra de Memlinc, cuya fecha puede precisarse, es el tríptico de Lubeck, pintado en 1491. Es una obra de grandes dimensiones (7'50 m. de ancho por 2'05 de alto) encargada por cuenta del mercader Enrique Greverade, y continúa en la misma capilla de la Virgen, en la que fué catedral católica de Lubeck. *Hans* Memlinc m. en Brujas en 11 de Agosto de 1494 y fué enterrado en el atrio de la iglesia de San Gil. Dejó tres hijos menores (Juan, Cornelio y Nicolás), siendo probable que la desahogada posición de que gozó el pintor en vida, era debida á los numerosos trabajos que ejecutó y de cuyo importe poco ó nada debía ahorrar, puesto que las casas y tierras que constituían la parte más importante de su legado, fueron adquiridas por el pintor Luis Bol en 1509.

San Juan en Patmos, por *Hans* Memlinc
(Pinacoteca antigua de Munich)

La Virgen y el Niño, por *Hans* Memlinc
(Museo de Amberes)

Además de las obras capitales, someramente indicadas en esta biografía, se atribuyen á Memlinc, con gran fundamento, las siguientes: *La Virgen, con un donador y san Antonio Abad,* de la Galería Liechtenstein de Viena: *San Juan Bautista y san Lorenzo,* de la Galería Nacional de Londres; un *Retrato de hombre,* del Museo de Bruselas, y otros de la Colección Oppenheim de Colonia, de la Galería Corsini de Florencia, de la Academia Real de Venecia, del Museo Real de La Haya y el que perteneció á la Colección Salting de Londres; *Los siete gozos de la Virgen,* de la Pinacoteca Antigua de Munich; el hermoso tríptico de la *Adoración de los Reyes,* que se conserva en el Museo del Prado de Madrid, réplica, con importantes variantes, del que se conserva en el hospital de San Juan, de Brujas; el *Descendimiento de la Cruz; con san Adrián y santa Bárbara,* tríptico llamado de Adrián Reins, que fué el donador, y cuya imagen figura en el postigo izquierdo (del espectador); los retratos de *Guillermo Moreel* y de su esposa *Bárbara Moreel,* del Museo de Bruselas; *La Virgen y el Niño,* del Museo del Emperador Federico, de Berlín; *San Benito* y un *Retrato de joven,* de la Galería de los

Tríptico de los desposorios místicos de santa Catalina. (Museo del Hospital de San Juan, Brujas)

La Virgen y el Niño, rodeados de santos; obra atribuida á *Hans* Memlinc. (Colección Mège, París)

Dos composiciones del arca de santa Ursula. (Martirio de las once mil vírgenes y de la santa)
(Museo del Hospital de San Juan, Brujas)

Dios Padre; obra atribuida á *Hans* Memlinc
(Museo de Estrasburgo)

La Presentación en el templo. Postigo del tríptico de los Reyes (Museo del Prado, Madrid)

Oficios de Florencia; un *Retrato de anciano,* que posee el Museo del Emperador Federico, de Berlín, que parece la obra pareja del magnífico *Retrato de mujer* que se conserva en el Museo del Louvre de París, y pequeñas composiciones de este mismo Museo, que representan: el *Casamiento místico de santa Catalina,*

San Cristóbal; obra atribuída á *Hans* Memlinc (Galería Real de Dresde)

San Juan Bautista con un donador, y *La Resurrección del Señor; La Virgen y el Niño rodeados de ángeles,* de la Galería de los Oficios de Florencia, y una obra similar que posee la Galería Imperial de Viena. Entre las obras dudosas cuéntanse: *La Pasión,* de Turín, una réplica (ó copia) del *Cristo de Nájera,* que posee el Museo Municipal de Estrasburgo; *La Anunciación,* de la Colección Radziwill de Berlín; las imágenes de la Virgen de la Galería Liechtenstein, de Viena; del conde de Northbrook, de Londres; dos del Museo del Emperador Federico, de Berlín; una que se conserva en Wörtlitz y otras dos en la Galería Nacional de Londres. En cuanto á la curiosa pintura con dos figuras de tamaño natural representando *Betsabé,* que posee el Museo Real de Stuttgart, parece muy probable que se trate, en efecto, de una obra de Memlinc, puesto que la objeción de más fuerza se fundaba en que el artista de Brujas pintaba *siempre* figuras de reducidas dimensiones, aserto cuyo error demuestran las composiciones del órgano de Nájera, que posee el Museo Real de Amberes. Además de las obras mencionadas, y acerca de cuya autenticidad positiva ó negativa están conformes los críticos, deben añadirse á la lista *La Virgen y el Niño,* de la Colección Davis, de Newport, y los hermosos postigos de tríptico que pertenecieron á la Colección Kann, de París. Así como es indispensable la visita del Museo del Prado para admirar la obra de Velázquez, ó las colecciones de Amberes para comprender el conjunto de dotes artísticas de Rubens, del mismo modo es forzoso conocer las obras de Memlinc que se conservan (cuando menos hasta los actuales momentos, Marzo de 1917) en Brujas, para juzgar hasta qué punto el pintor del hospital de San Juan ocupa un lugar preeminente entre los artistas flamencos, á pesar de su origen alemán. Menos enérgico que Juan van Eyck, fué Memlinc más ingenuo, sensible y elegante. Sin preocuparse del efecto que sus obras debían producir, ciñóse á la interpretación del carácter, á la verdad de las actitudes y á la armonía del ambiente. Memlinc tuvo numerosos imitadores, no sólo en Brujas, sino en Gante, Bruselas, Amberes, Holanda y en toda la región del Rhin. Entre sus continuadores, cuéntanse Gerardo van der Meire, Joaquín Patinir y Gerardo David.

Bibliogr. Además de las obras mencionadas, pueden consultarse: Vitet, *Les Van Eyck y Hemling* (*Rev. des Deux Mondes,* París, 1860); Weale, *Documents authentiques concernant la vie, la famille et la position sociale de Jean Memlinc, découverts à Bruges* (*Journal des Beaux-Arts,* Bruselas, 1861); Kaemmerer, *Memling* (Leipzig, 1899); Bock, *Memling Studien* (Düsseldorf, 1900); Weale, *Zu Memling* (*Repertorium für Kunstwissenschaft,* Berlín, 1901); Weale, *Hans Memlinc* (Brujas, 1901); Wauters, *Découverte d'un tableau daté de Hans Memling* (Bruselas, 1883); Carton, *Les trois frères Van Eyck, Jean Memling* (Brujas, 1848); Nieuwbarn, *Hans Memlinc: 100 reproductions d'après les tableaux du maître* (Haarlem, 1909); Möller, *Der Altarschrein im Dom zu Lübeck* (Lubeck, 1910); Fierens-Gevaert, *La Peinture en Belgique Memling* (Bruselas, 1909); Weale, *The Danzig Last Judgment* (*Burlington Magazine,* Londres, 1909), y acerca de la presa de esta obra, Hirch y Vossberg, *Gaspar Weinreich's Danziger Chronik* (Berlín, 1855).

MEMLING (*Hans*). *Biog.* V. Memlinc.

MEMLOS. *Geog.* Lug. de Prusia, regencia de Cassel, círc. de Gersfeld, á 10 kms. al SE. de Fulda, á oril. del Lütter; 109 h.

MEMME (Francisco de). *Biog.* Naturalista italiano, n. en Lorna en 1852. Ha sido profesor de ciencias naturales en el Liceo G. B. Baliano, de su ciudad natal, y ha escrito las siguientes obras: *I ferri titanati e le sabbie magnetiche della Liguria* (1881), *Studio sulle forme cristalline tetraternarie* (1888), *La pila elicotetraedrica nella combinazione tetraternaria* (1889), *Relazione geometrica fra il tetraedro regolare e il tetracisesaedro* (1889), *Sopra alcuni cristalli di hauerite* (1890), *Studio sulle forme cristalline tetraternarie* (1890), *L'ipotesi degli spazi ad N dimensioni in rapporto con la psicologia e la gnoseologia* (1891), *Sulla stereochimica degli etani normali* (1892), *Sopra alcuni cristalli di cuprite e di calcite,* y *Sur les réseaux à noeuds hélicotétraédriques à propos d'études récentes sur la constitution du Juartz* (1902).

MEMMELINGHE (*Hans*). *Biog.* V. Memlinc.

MEMMI (Juan Bautista). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Florencia y m. en Roma (1695-1740). Al terminar su primer curso de filosofía en el Colegio Romano, fué atacado de una parálisis en las piernas que le obligó á pasar en la enfermería el resto de su vida, sin poder dedicarse más que á escribir. Sus obras son: *Il sacro rito di canonizare i Santi* (Roma, 1726), *Relazione istorica della nuova cristianità*

Tríptico llamado de sir John Donne (Colección del duque de Devonshire, Chatsworth)

Tabla central del retablo llamado de Guillermo Moreel. (Museo Municipal de Brujas)

degl' indiani dette Cichiti (Roma, 1729), traducción de la que publicó en español el padre Juan Patricio Fernández; *Notizie istoriche dell' origine e progressi dell' Oratorio della SS. Comunione Generale, e degli uomini illustri che in esso fiorirono* (Roma, 1730); *Catalogus agiologicus hetruscus* (Roma, 1731), *Vita della B. Ritta da Cascia* (Macerata, 1732), *Vita della serva di Dio Suor Caterina Savelli Vergine della Città di Sezze* (Roma, 1733), *Vita della Venerabil Serva del Signore Suor Cecilia Nobili* (Roma, 1734), *Vita del Padre Francesco Maria Galluzzi della Compagnia di Gesù* (Roma, 1734), que fué traducida al español por el padre Pazuengos (Méjico, 1761); *Considerazione divote sopra il sesto Salmo di David' primo fra' Penitenziali* (Roma, 1735), y *Pratica divota in apparecchio alla festa della Serafica Vergine S. Chiara d'Assisi* (Florencia, 1738).

Memmi [*Lippo* (Felipe)]. *Biog.* Pintor italiano del siglo XIV, n. probablemente en Siena, donde m. en 1357. Fué cuñado de Simone di Martino, quien en 1324 casó con Juana, hermana del biografiado. Trabajaron varias veces los dos artistas en la misma obra, especialmente en la *Anunciación* de la Galería de los Oficios, una de las obras de mayor poesía que haya producido la pintura. Aun cuando la tradición atribuye únicamente la ejecución de lo accesorio á Memmi, no parece merecer gran crédito el supuesto ya que una inscripción que ostenta la tabla dice: Symon Martini et Lippvs . Memmi de Senis . Me . Pinxervnt . Anno Domini mcccxxxiii, y siendo tan afín la personalidad de los dos artistas, nada se opone á que indistintamente ambos trabajasen en toda la composición. Las obras originales que pueden atribuirse á *Lippo* Memmi son: el fresco de la gran sala del Consejo del Palacio público de San Gimignano

María y el Niño, por *Lippo* Memmi (Museo del Emperador Federico, Berlín)

(1317), obra pintada dos años después de haber dado cima Simone Martino á una decoración análoga en el Palacio público de Siena. Atúvose *Lippo* Memmi en las demás composiciones, á la ordenación impuesta por el genio de Simone Martino. Entre las cuatro *Madonnas* del Museo del Emperador Federico, de

La Virgen meditando. (Más probablemente fragmento de una Anunciación), por *L.* Memmi. (Museo de Amberes)

Berlín, atribuídas á Memmi, sólo parece original del artista la señalada con el núm. 1,081, A, del Catálogo (de 1911). También son dignas del excelente pintor, y por lo tanto más semejantes á las de Simone Martino, las de la Galería Borghese de Roma y la de la iglesia de los Servitas de Siena. En la capilla de los Santos Corporales de la catedral de Orvieto se conserva una composición pintada entre el 1350 y el 1355. En el Campo Santo de Pisa se conserva la *Asunción de la Virgen,* atribuída generalmente á Martino, sin ningún fundamento artístico ó documental. Las mismas dudas se ciernen sobre la tabla existente en San Agustín de Siena. En Aviñón se conserva una tabla, cuya inscripción dice: Lippvs et Tedericvs de Senis Memmii Pinxervnt. Anno Domini 1347, en la cual se fundan algunos críticos para asegurar que *Lippo* Memmi acompañó á su cuñado Martino en su viaje á Provenza.

Memmi (Simone). *Biog.* V. Simone Martini.

MEMMIA (Gens). *Genealog.* Familia plebeya romana que dió muchos hombres ilustres á su patria. Los más conocidos son: *Cayo Memmio C. F. Quirino,* que fué edil en 216 a. de J. C. é instituyó la fiesta llamada Cerealia. ‖ *Cayo Memmio Galo,* que fué pretor y propretor de Sicilia en 173 y 172 a. de J. C. ‖ *Cayo Memmio,* tribuno de la plebe en 111, asesinado en 100 a. de J. C. Fué ardiente adversario de la oligarquía é hizo declarar la guerra á Yugurta, dándose el mando de las tropas romanas, por su consejo, primero á Metelo y después á Mario. ‖ *Cayo Memmio,* cuñado de Pompeyo, fué cuestor en España y murió combatiendo contra Sertorio. ‖ *Cayo Memmio Gemelo,* sobrino del anterior, fué tribuno de la plebe el año 66 a. de J. C.,

edil curul en 60 y pretor en 58. Hizo viva oposición á Luculo, á cuya esposa había seducido, y le impidió obtener los honores del triunfo después de su campaña contra Mitrídates. Perteneció luego al partido senatorial, combatió á Clodio é intentó hacer anular las actas del consulado de César, pero después se reconcilió con él mediante la promesa de hacerle cónsul. Acusado de intriga, se desterró voluntariamente á Mitilene ante el temor de ser condenado. Era hombre de costumbres disolutas y había casado con Fausta, hija de Sula, de la que se separó después del nacimiento de un hijo. Orador elocuente y buen literato, dejó algunos poemas obscenos y estuvo en correspondencia con Cicerón. Lucrecio le había dedicado su poema *De natura rerum*. ‖ Su hijo, *Cayo Memmio*, fué tribuno de la plebe en 54 a. de J. C. y cónsul suplente en 34. ‖ *Publio Memmio Régulo*, m. en 63 de nuestra era; fué cónsul suplente en 31 y prefecto de Macedonia y de Acaya. Estaba casado con Lolia Paulina, de la que hubo de divorciarse por orden de Calígula.

La Virgen y el Niño, por *Lippo* Memmi (Museo del Emperador Federico, Berlín)

MEMMINGEN. *Geog.* Dist. del reino de Baviera (Alemania), círc. de Suabia. Tiene 564 kms.² con 35,000 h. Su cap. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Ach y á 610 m. de a.; 11,620 h. Posee tres iglesias evangélicas, entre ellas la de San Martín, con 67 sillones góticos en el coro, y la de Nuestra Señora, con pinturas al fresco nuevamente restauradas. La iglesia católica tiene hermosas pinturas en el altar. Entre los edificios civiles figuran una Casa Consistorial de estilo Renacimiento de la segunda mitad del siglo XVI y numerosas é interesantes casas nobiliarias, entre ellas la de Fugger y la de Hermann. Merecen, además, citarse las antiguas puertas de la ciudad y el monumento del cronista Burkhardt, así como el de la guerra de 1870–71. La industria de

Escudo de Memmingen

MEMMINGEN comprende hilados y tejidos de cáñamo y lino, colchas, paños, cintas, gelatina de huesos, maquinaria, jabón, cueros, metalurgia y fundición. El comercio es muy activo en queso, cereales, lúpulo, lana, cuero, ganados y pieles. Hay sucursal del Banco Imperial, sucursal de un Banco Bávaro, y es residencia de un tribunal de distrito. Cuenta con varias instituciones docentes como la Escuela Central y Técnica, y otra Normal de maestras, teatro, Biblioteca, Museo y Archivo. Es punto de enlace de las líneas bávaro-vurtemburguesas de Burloc-Buxheim, Kompten–Ulm y Leutkirch-Memmingen. Pertenecen al tribunal de MEMMINGEN los juzgados de Babenhausen, Buchloe, Gunzburgo, Illertissen, Krumbach, Memmingen, Mindelheim, Neuulm, Ottobeuren, Turkheim y Weissenhorn. En las cercanías de la ciudad se encuentran la pobl. de Buxheim con el castillo del conde de Waldbott-Bassenheim y un antiguo monasterio de cartujos y el castillo de Eisenburg con vista panorámica sobre los Alpes.

Historia. MEMMINGEN fué fundada en 1010, perteneciendo entonces á los güelfos y pasando en 1191 al poder de los Hohenstaufen, hasta que al extinguirse éstos, cayó á manos del Imperio. En 1296 recibió el derecho imperial y en 1331 formó parte de la Confederación suabia. En 1530 se unió á Constanza, Lindau y Estrasburgo, para subscribir en Augsburgo la Confesión tetrapolitana. Entró después en la Liga de Esmalcalda, pero en 1546 se sometió al emperador y en 1548 se acogió al *Interim* de Augsburgo. En 1631 y durante la guerra de los Treinta Años la ocuparon alternativamente los suecos é imperiales. En 1647 fué cedida á los bávaros, que la evacuaron al año siguiente. De 1702 á 1704 se apoderaron de ella los bávaros y franceses. En 1800 obtuvo junto á la ciudad una señalada victoria el general francés Moreau. En 1802 fué de nuevo cedida á Baviera.

Bibliogr. Kaner, *Memmingen Chronik* (1805); Rohling, *Die Reichstadt Memmingen in der Zeit d. evangelischen Volksbewegung* (Munich, 1864); Dobel, *Memmingen im Reformations Zeitalter* (Augsburgo, 1877); Clauss, *Memmingen Chronik 1892* (Memmingen, 1894).

MEMMINGER (ALLARD). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Charleston en 1854. Estudió en la universidad de Virginia y en el colegio médico de la Carolina septentrional, del que ha sido profesor de higiene y de química y decano. También ha sido químico del Estado de la Carolina septentrional y pertenece á numerosas sociedades científicas. La Academia francesa de inventos le premió con medalla de oro. Se le debe: *Diagnosis by the Urine* (3.ª ed., 1908), *Science in the Field, Qualitative Analysis*

Brief (2.ª ed., 1904), y *Stop and Think or Reasons for the Decadence of Aristocrats* (1913).

MEMMINGER (ANTONIO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Straubingen en 1846. Se le debe: *Herzogin von Baviera* (1893), *Die Franzosen in Franken* (1896).

MEMMINGER (JUAN JORGE DANIEL DE). *Biog.* Escritor alemán, n. en Tubinga y m. en Stuttgart (1773-1840). Fué doctor en filosofía, consejero de Hacienda de Wurtemberg, miembro de la oficina de estadística y topografía y de la dirección de Aduanas de Stuttgart. Escribió: *Canstatt und seine Umgebung* (Stuttgart, 1812), y *Beschreibung von Würtemberg* (Stuttgart, 1823).

MEMMINGER (TOMÁS). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Wurzburgo en 1870. Publica la *Bayrische Landeszeitung*, y es autor de *Die Invalidenversicherung* (1901), *Der Bauernbunds-Kalender* (1899-1913), *Jüdische Schweinereien* (1902), *Das bayrische Zentrum vor und nach den Abstimmung über den Zolltarif* (1903), y *Strass. und Bauten der Stadt Würzburg* (1911).

MEMMIO (CAYO). *Biog.* V. MEMMIA (GENS).

MEMMO (JUAN MARÍA). *Biog.* Literato italiano, senador de Venecia, m. en 1553. Desempeñó el cargo de embajador de aquella República cerca del emperador Carlos V, y fué creado caballero por este soberano. Se le deben importantes obras, entre ellas las tituladas *L'Oratore* (Venecia, 1545), *Dialoghi della sostanza e forma del mondo* (Venecia, 1546), y *Dialogo per formare perfetto un principe, una repubblica, un senatore, un cittadino, un soldato ed un mercante* (Venecia, 1563). ‖ Hay otro *Memmo (Juan Bautista)* de la misma familia que vivió en el siglo XVI; fué profesor de matemáticas en Venecia y publicó: *Apollonii Pergei Philosophi mathematicique opera* (Venecia, 1537).

MEMMO (TRIBUNO). *Biog.* Dux de Venecia, m. en 991. Sucedió á Vital Candiano en 979 en época en que las discordias entre los Morosini y los Caloprini habían llegado á un período agudo y sostuvo á los segundos contra los primeros, que hubieron de fugarse después del asesinato de Domingo Morosini.

Retrato del dux Tribuno Memmo
(Palacio ducal, Venecia)

Condenado al destierro el jefe de los Caloprini, Esteban, el emperador Otón II ordenó que cesasen todas las operaciones comerciales entre sus súbditos y los venecianos hasta que no fuese llamado Caloprini á su patria. Continuaron las discordias entre los dos partidos rivales, hasta que en 991 Tribuno, sintiéndose enfermo, se retiró al convento de San Zacarías y murió al cabo de poco tiempo.

MEMNÓN. *Mit.* Está envuelto en bastantes obscuridades el mito forjado por los antiguos respecto de este nombre. Parece ser que el MEMNÓN de los griegos no era otro que el Amen-hetep III, rey de Tebas, de los egipcios, para quienes era la personificación del sol naciente. Una tradición confusa de este símbolo, en cuyo honor Osimandias, rey del Alto Egipto, había erigido una estatua, penetró en Grecia con ocasión de la guerra que esta nación sostuvo contra Troya. MEMNÓN, uno de los generales que mandaba los ejércitos asirios que fueron en auxilio de los troyanos, estaba emparentado con la familia de Príamo, reinante entonces en Troya. Aquellos pueblos antiguos concibieron la creencia de que el general asirio venido de las regiones orientales era hijo de la Aurora, y esta creencia, cantada y embellecida por los relatos de los poetas, pasó á Grecia, tomando de esta suerte el mito egipcio carta de ciudadanía en la mitología griega. Téngase presente que para los griegos de aquellas edades todos los países colocados en las regiones orientales y meridionales de Asia eran la India y el Egipto ó Etiopía. De este modo el jefe asirio quedó convertido en jefe etíope. Según Hesíodo, MEMNÓN, caudillo ó rey de los etíopes, era hijo de Titón y de la Aurora, pero en Homero aparece como un hermoso joven que tomó parte en la guerra de Troya y pereció á manos de Aquiles. Las hazañas de este héroe ó semidiós en la guerra de Troya han sido cantadas por los poetas y les han suministrado el argumento de algunas bellísimas tragedias. Con el título *Aethiopis* compuso Aretino Milesio un poema en cinco libros; un fragmento del contexto conservado por Proclo se halla en la Nueva Biblioteca Filológica del Vaticano. Esquilo y Sófocles compusieron tragedias intituladas también *Aethiopis*, y el último otra con el título de *Memnón*. Una tradición conservada por Servio dice que Príamo había comprometido á su pariente MEMNÓN para que acudiera en su auxilio, y con este fin le regaló una cepa de oro. Trabado el combate, el poderoso ejército de MEMNÓN, compuesto de indios y etíopes, decidió muy pronto la victoria en favor de los troyanos; continuada la lucha al siguiente día, tuvieron un encuentro MEMNÓN y Ayax, hijo de Telamón, en cuyo auxilio corrió Aquiles, que hirió á MEMNÓN en el cuello, emprendiendo entonces la huída el ejército troyano. Después de esta lucha, en la que sucumbió el héroe amigo de Troya, pactóse una tregua entre ambos partidos, durante la cual el cuerpo de MEMNÓN fué entregado á los suyos, quienes enviaron las cenizas á su patria, pero no llegaron á ella porque su hermana Himera las inhumó en Pafos. Según la mitología, el rocío de la mañana lo producen las lágrimas de la Aurora llorando la muerte de su hijo, cuyos compañeros de armas fueron transformados en aves que cada año se reunen en torno del sepulcro de su jefe para llorar y lamentarse por su muerte, después de haberlo rociado sacudiendo las alas que han mojado en las aguas del Esepo. En tiempo de los romanos había en Egipto una estatua colosal que representaba á Amen-hetep III, uno de los cuatro Faraones que llevaron este nombre, pero que los turistas griegos dieron en atribuirle la representación de MEMNÓN. Dicha estatua era de mármol negro, y su parte superior fué demolida por un terremoto en el año 27 a. de J. C., produciéndose desde entonces un fenómeno muy particular; cuando los primeros rayos del sol daban sobre la estatua, ésta emitía un

Monedas de Memnón de Rodas

sonido semejante al que produce la cuerda de un instrumento cuando por su demasiada tirantez se rompe: era MEMNÓN que respondía al saludo de su madre. Este fenómeno, hasta cierto punto misterioso, fué discutido en la antigüedad por Estrabón, Pausanias y Juvenal. En cuanto dicha estatua fué restaurada, cesó el fenómeno, que, sin duda, era debido al paso del aire á través de los poros y grietas de la piedra recalentada por el sol. Los historiadores pragmatistas han presentado á MEMNÓN como un personaje histórico, atribuyéndole la construcción de la acrópolis de Susiana ó Memnonia, haciéndole general en jefe de los ejércitos de Teutamo, rey de Siria, enviados en auxilio de Príamo, rey de Troya y tributario suyo. Los artistas griegos representaron la lucha cuerpo á cuerpo de MEMNÓN y Aquiles, como se ve en los bajos relieves del trono de Amicles, rey de Laconia, y del cofre de Gipselo. En el lesque de Delfos había un fresco de Polignoto y en Olimpia un grupo de Licio en que servía de tema el episodio principal de la fábula de MEMNÓN.

Bibliogr. Letronne, *La statue vocale de Memnon* (París, 1833); Lepsius, *Briefe aus Aegypten* (Berlín, 1852).

MEMNÓN (SAN). *Hagiog.* Centurión, convertido á la fe de Cristo al ver los prodigios que sucedieron en el martirio de san Severo, sufrido en Filipópolis de Tracia, mereciendo acompañarle en los tormentos, año 302. El martirologio romano lo cita en 20 de Agosto. Los griegos veneran á otro san MEMNÓN, taumaturgo, en 28 de Abril. Se cita otro en 27 de Agosto, mártir, unos quieren en Tomis del Ponto, otros en Egipto.

Bibliogr. *Acta sanctorum bollandiana* (t. III, Abril, 1675, y t. IV, Agosto, 1739).

MEMNÓN DE HERACLEA. *Biog.* Historiador griego del siglo II de nuestra era, n. en Heraclea del Ponto. Escribió una historia de su patria; en la cual trata particularmente de los tiranos que la dominaron. A juzgar por los extractos de los libros IV y XVI (de 363 á 346 a. de J. C.) que nos ha dado Focio en su *Biblioteca*, el estilo es claro y sencillo, bien que aparezca ya en él la decadencia de la lengua. Dichos fragmentos han sido publicados por Enrique Estienne (París, 1557) y por Gaspar Orelli con el título de *Memnonis historiarum excerpta, cum versione latina L. Rhodomanni* (Leipzig, 1816), y por Muller en *Historicorum graecorum fragmenta*. N. Gedoyn vertió dichos fragmentos al francés y Sp. Blandi al italiano (Milán, 1826).

MEMNÓN DE RODAS. *Biog.* General persa, griego de origen, n. en Rodas y m. en Mitilene en 333 a. de J. C. Tomó parte en la revolución contra Darío Oco, que había promovido su cuñado Artabazes, refugiándose al ser perseguido en la corte de Felipe. Después de algún tiempo consiguió ser perdonado por Darío, que en 366 le nombró sátrapa de la costa O. del Asia Menor. Inteligente y valeroso, trató de oponerse por todos los medios á la invasión de Persia, y cuando Alejandro atravesó las fronteras de

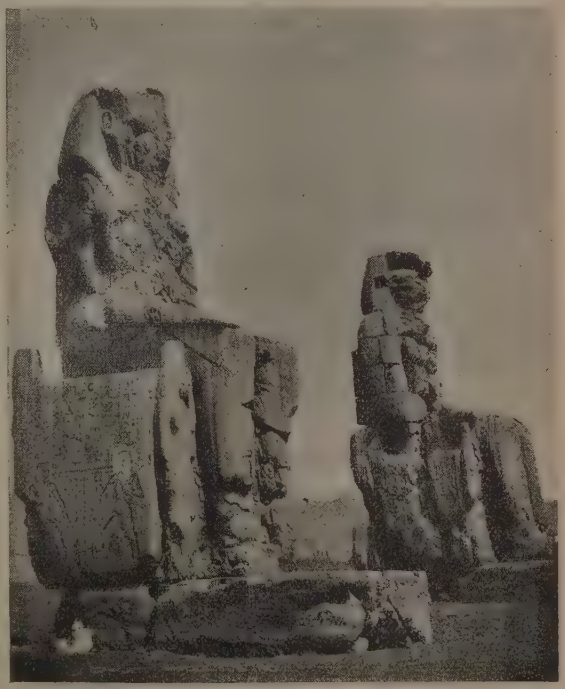

Los colosos de Memnón. (Tebas, Egipto)

Asia reunió un fuerte ejército en el Gránico, pero recomendó que no se librase ninguna batalla. Como él esperaba, fué derrotado por el macedonio, y enton-

ces Darío le confió el mando supremo del ejército, consiguiendo detener largo tiempo á Alejandro ante Halicarnaso. Había formado el proyecto de sublevar á los griegos y de llevar la guerra á Macedonia, y para ello empezó por apoderarse de Quíos y de Lesbos, pero la muerte le sorprendió cuando ya había emprendido el asedio de Mitilene, perdiendo así Persia á su mejor general y al único capaz de oponerse á los planes de Alejandro, quien casó con su viuda Barsina.

MEMNÓNIDA. (Etim.—Del lat. *memnonides.*) f. *Mit.* Cada una de las aves famosas que, según la fábula, iban desde Egipto á Troya, al sepulcro de Memnón y volaban alrededor de él, y al tercer día se maltrataban y herían unas á otras. U. m. en pl.

MEMNONIO, NIA. (Etim. — Del lat. *memnonius.*) adj. Perteneciente ó relativo á Memnón; como: *edificio* MEMNONIO. V. MEMNONIUM. *Hist. ant.*

MEMNONIUM. *Hist. ant.* Nombre dado por los griegos al templo de Amen-hetep III en Tebas, y del cual sólo quedan dos colosos. V. MEMNÓN. *Mit.* || Generalmente dase también el nombre de *Memnonium* á los templos edificados por los soberanos principales de las dinastías XVIII, XIX y XX del Antiguo Egipto, con el objeto, según rezan las inscripciones, de que sus sucesores recordasen con gratitud y veneración el poderío que habían conquistado. En las paredes de los *memnonios* se ven esculpidas las imágenes y los hechos de aquellos monarcas.

MEMNONIUM. *Geog. ant.* Región del Egipto Superior ó Tebaida. Se extendía á la izq. del Nilo y su cap. era Tebas ó Dióspolis Magna.

MEMO, MA. adj. Tonto, simple, mentecato. U. t. c. s.

HACERSE UNO EL MEMO. fr. fig. Fingirse tonto ó darse por desentendido el que no quiere convenir en lo que se le propone ó acceder á lo que se le pide.

MEMO. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en la sierra del Interior y des. en el Guarico después de recibir las aguas del Orituco.

MEMOR (SAN). *Hagiog.* Obispo de la ciudad de *Cannusium,* hoy destruída, en Italia. Las reliquias de dicho santo, que m. en 514, son veneradas en Bari, en 9 de Febrero; llámasele también Memorio.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana, t. II (Febrero de 1658).

MÉMOR (SCEVA). *Biog.* Poeta latino del siglo I de nuestra era, n. en Arunca, autor de varias tragedias, entre ellas la titulada *Hércules.* Saumaise le atribuye *Octavio,* que figura entre las tragedias de Séneca.

MEMORABILÍSIMO, MA. adj. superl. Muy memorable.

MEMORABLE. (Etim.—Del lat. *memorabilis.*) adj. Digno de memoria.

MEMORABLEMENTE. adv. m. De una manera memorable.

MEMORABLES. *Lit.* Obra de Jenofonte, llamada también *Pláticas memorables de Sócrates.* Compuesta al principio del siglo IV antes de nuestra era, poco después de la muerte de aquel filósofo, está dividida en cuatro libros. Jenofonte se propone en ella defender á Sócrates de las calumnias de sus acusadores, especialmente de Melitos. Nos da á conocer al verdadero Sócrates, tal como él lo conoció. Lo presenta en escena con varios interlocutores, en una serie de diálogos, donde expone sus consejos y sus ideas acerca de la piedad, la templanza, los deberes de familia, la amistad, los deberes cívicos, las artes, la dialéctica, etc. Parece que esta obra ha sido objeto de algunos arreglos, no del todo acertados.

MEMORÁCULO. (Etim. — Del lat. *memoraculum.*) m. Memoria ó monumento que se deja á la posteridad.

MEMORANDO, DA. (Etim. — Del lat. *memorandus.*) adj. MEMORABLE. || m. MEMORÁNDUM.

MEMORÁNDUM. (Etim. — Del lat. *memorandum,* cosa que debe tenerse en la memoria.) m. Librito ó cartera en que se apuntan las cosas de que uno tiene que acordarse. || Comunicación diplomática, menos solemne que la memoria y la nota, por lo común no firmada, en la cual se recapitulan hechos y razones para que se tengan presentes en un asunto grave. || Acta en que se recuerda ó se propone de nuevo alguna cosa.

MEMORÁNDUM. *Der. polit. intern.* Entre las varias piezas diplomáticas que integran el llamado *protocolo de Cancillería,* figura el *memorándum* como una de las más frecuentes en el curso de las negociaciones entre Estados. V. NEGOCIACIÓN y PROTOCOLO.

Conserva este medio de comunicación escrita entre las potencias su denominación latina, recordando la época anterior á Luis XIV, en que fué empleada la lengua mencionada para las relaciones diplomáticas.

Pudiera definirse el *memorándum* como nota firmada ó no firmada (frecuentemente esto último), por medio de la cual un gobierno expone á otro el estado de una cuestión pendiente entre ellos, por vía de recuerdo únicamente, para facilitar el término de una negociación.

El *memorándum,* lo mismo que la *memoria,* es una variedad de la nota diplomática (V. esta palabra) y en cuanto á su fondo ha de reducirse á la exposición sumaria del estado de una cuestión, pues únicamente de esta suerte puede conducir al fin que con él se persigue. Recontar los hechos acaecidos, y ordenarlos cronológicamente, es asunto de no escaso interés por cierto en esta clase de instrumentos de negociación, debiendo evitarse cuidadosamente el hacer referencia á cuestiones que aun relacionándose con la principal pudieran venir á involucrarla.

Por otra parte, el *memorándum,* en cuanto á su forma, debe mantener severamente la concisión, no sólo por ser esta circunstancia indispensable para la mejor inteligencia de lo que debe recordarse en el momento histórico de que se trate, sino porque á mayor abundamiento podía la ociosidad de las palabras herir la dignidad de las Potencias *al habla,* comprometiendo con ello la resolución del asunto pendiente.

Pero la concisión de que se acaba de hacer mérito no obsta á que, en su aspecto diplomático, comience por una *inscripción* corta y respetuosa, á la que debe seguir antes de la exposición de los hechos, si no una introducción, por lo menos una somera *enunciación* de las órdenes que el representante extranjero ha recibido de su gobierno, precisas para continuar, y única justificación de los hechos que se recuentan y ordenan, y una *conclusión* análoga á las partes ya indicadas del escrito y formulada sin expresión de deseos de ninguna clase por parte de la Potencia que envía el *memorándum.* Si la especie de nota á que nos referimos fuese firmada, debería ser estampado el nombre del ministro subscribente bajo el cuerpo del *memorándum,* el cual deberá ser fechado bien en la última línea del escrito, ó bien al lado ó debajo de aquella firma.

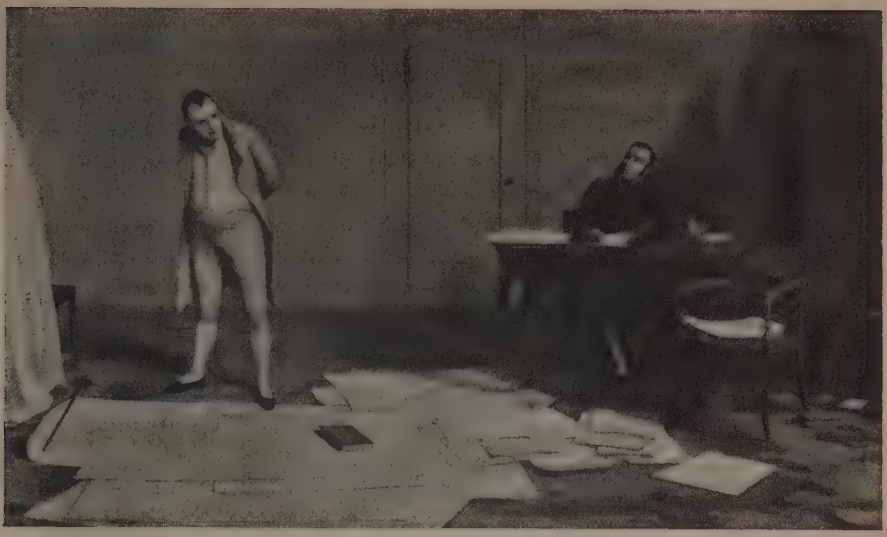

Napoleón dictando sus memorias; por Orchardson. (Colección Keiller, Dundee)

Respecto de la naturaleza del *memorándum,* no hay conformidad de apreciación por los diversos publicistas. Y así, mientras alguno como Meisel entiende que aquella especie de nota es únicamente una memoria confidencial desprovista de carácter oficial, otros como Pradier-Fodéré afirman todo lo contrario, siendo esta última opinión la más recibida, ya que resulta ser una pieza más, articulada, en la trama general de una negociación.

Y es en este respecto en el que no caben establecerse diferencias entre la *memoria* y el *memorándum,* ni cabe decirse que éste sea á aquélla, lo que una *nota* verbal puede ser á una *nota* en general, pues como indica el autor últimamente citado, semejante distinción es perfectamente sutil, ya que son dos términos sinónimos que designan una variedad de notas. V. Nota diplomática.

En cuanto á la negociación por *memorándum* ó *memoria,* debe recordarse la práctica seguida en toda nota de entenderse el agente diplomático acreditado en un país con el ministro encargado en el mismo de los negocios extranjeros y de utilizarse como estilo peculiarísimo de aquellos medios de comunicación, la tercera persona. Por ejemplo: «El subscrito Embajador, ministro plenipotenciario, enviado extraordinario, etc..., tiene el honor de poner en conocimiento de V. E...»

Ocurre en ocasiones que el *memorándum* ó *memoria* puede resultar una obra colectiva. Tal sucede cuando los agentes diplomáticos de diversos Estados hacen una *representación* ó petición común en nombre de sus respectivos soberanos. En este supuesto, que suele tener por base la alianza más ó menos definida, puede procederse de dos distintas maneras: ó bien cada uno de los diversos representantes formula aparte su pretensión, refiriéndose concretamente á la memoria que han de presentar los demás, ó bien todos ellos, acomodándose con escrúpulo al rango reconocido á sus respectivos soberanos, hacen y subscriben en su caso un documento común en el que se insertan los hechos en la forma antes referida.

Por último, el *memorándum* tiene la finalidad plausible de no confiar á la palabra el curso de unas negociaciones, y en este respecto guarda similitud con la *nota verbal.* Pero especialmente, y de ahí viene su nombre (cosa que debe tenerse en la memoria), procura refrescar hechos pasados para que del común acuerdo respecto á su acaecimiento pueda resultar como consecuencia el convenio ó negociación que se intente y que en otro lugar de esta Enciclopedia se estudia. V. Tratado internacional.

Memorándum. *Tecnol.* Objeto de escritorio consistente en una tableta de porcelana, hueso ó marfil que se utiliza para escribir provisionalmente con lápiz notas que luego pueden borrarse.

MEMORAR. (Etim. — Del lat. *memorare.*) v. a. Recordar una cosa; hacer memoria de ella.

Deriv. **Memorado, da.**

MEMORATÍSIMO, MA. (Etim.—Del lat. *memoratissimus.*) adj. superl. Celebradísimo y digno de eterna memoria.

MEMORATIVO, VA. adj. Conmemorativo. || Que concierne á la memoria. || Que tiene memoria, que se acuerde de algo.

MEMORIA. 1.ª acep. F. Mémoire.—It. Memoria, ricordanza.—In. Memory.—A. Gedächtnis, Erinnerung.—P. y C. Memoria.—E. Memoro. (Etim.—Del lat. *memoria.*) f. Potencia del alma, por medio de la cual se retiene y recuerda lo pasado. || Recuerdo. || Por extensión, se dice también á veces de cualquier cosa que subsiste como huella ó recuerdo de otra que ya pasó. || Obra pía ó aniversario que instituye ó funda uno, en que se conserva su memoria. || Relación de gastos hechos en una dependencia ó negociado, ó apuntamiento de otras cosas, como una especie de inventario sin formalidad. || Lista, catálogo. || Escrito simple á que se remite el testador, disponiendo que, si tiene las señas que él expresa, se considere como parte integrante de su testamento. || Exposición de hechos ó motivos referentes á determinado asunto. || Estudio, ó disertación escrita, sobre algu-

na materia. || Cualquiera prenda ó alhaja que se da á uno para que le sirva de recuerdo de amistad ó con otro objeto. || Reputación buena ó mala que queda de una persona, después de su muerte. || *Amér.* Paquete de mercancías que se envía á larga distancia, para negociar con él. || pl. Saludo ó recado cortés ó afectuoso á un ausente, por escrito ó por medio de tercera persona. || Libro, cuaderno ó papel en que se apunta una cosa para tenerla presente, como para escribir una historia. || Relaciones de algunos acaecimientos particulares, que se escriben para ilustrar la historia. || Dos ó más anillos que se ponen en el dedo con el objeto de que sirvan de recuerdo y aviso para la ejecución de una cosa, soltando uno de ellos que cuelga del dedo.

Sinón. Reminiscencias, Recuerdo.

Memoria de gallo, ó de grillo. fig. y fam. Persona de poca memoria. || Memoria local ó artificial. Facultad artificiosa de acordarse de muchas cosas diferentes, aplicándolas á las especies ó imágenes que están impresas en la memoria ó representadas en el papel.

Apuntar de memoria. fr. fam. Jugar sin tener dinero, delante al menos; arriesgar sumas nominales, créditos sobre palabra, etc. || Borrar, ó borrarse, de la memoria una cosa. fr. fig. Olvidarla del todo. || Caerse una cosa de la memoria. fr. fig. Olvidarse de ella. || Conservar la memoria de una cosa. fr. fig. Acordarse de ella, tenerla presente. || De memoria. m. adv. Reteniendo en ella puntualmente lo que se leyó ú oyó. *Tomar* de memoria; *decir algo* de memoria. || *prov. Ar., Val.* y *Murc.* Boca arriba. *Dormir* de memoria. || Encomendar una cosa á la memoria. fr. Aprenderla ó tomarla de memoria. || En cuanto, ó desde que, hay memoria. loc. adv. fig. Desde tiempo inmemorial. || Flaco de memoria. loc. Olvidadizo y de memoria poco firme. || Hablar de memoria. fr. fig. y fam. Decir sin reflexión ni fundamento lo primero que ocurre. || Hacer memoria. fr. Recordar, acordarse. || Huirse de la memoria una cosa. fr. fig. Olvidarse enteramente de ella. || Irse una cosa de la memoria. fr. fig. Olvidarla. || Pasarse de la memoria. fr. fig. Olvidarse, huirse de la memoria una cosa. || Quien no tiene memoria, que tenga pies. ref. Indica que un olvido es causa de retroceder en el camino andado, y por tanto, de haber perdido, cuando menos, el tiempo. || Raer de la memoria. fr. fig. Olvidarse de la especie que se va á decir. || Recorrer la memoria. fr. Hacer reflexión para acordarse de lo que pasó. || Refrescar la memoria. fr. fig. Renovar las especies de una cosa que se tenía olvidada. || Rehabilitar la memoria de uno. fr. *For.* Anular la sentencia que le había condenado. || Renovar la memoria. fr. Hacer recuerdo de las especies ya pasadas. || Tener de memoria. fr. Recordar, tener presente. || Tener en memoria. Frase con que uno ofrece á otro su protección. || Tomar de memoria. fr. Tomar en la memoria. || Tomar en la memoria. fr. Aprender. || Traer á la memoria. fr. Hacer memoria.

Memoria. *Arquit.* Monumento erigido para perpetuar la gloria ó la fama póstuma, ó para recuerdo de alguna persona ó hecho notable. || Es el primero de los documentos de todo proyecto, según las prescripciones vigentes. En todos los proyectos de obras públicas está preceptuado que se presente una Memoria previa en la que se explique el motivo por qué la obra se proyecta, la idea que ha guiado al autor al adoptar la solución ó soluciones que presenta y las condiciones y particularidades del terreno de emplazamiento, de los trazados y de la edificación. Se describe también en la Memoria la obra proyectada, en todas sus partes y pormenores, apoyando la descripción con las noticias aclaratorias necesarias para justificar los presupuestos y condiciones técnicas que asimismo deben figurar en el trabajo. Con preferencia á dibujos, cuadros y presupuestos, deben, ingenieros y arquitectos, poner todo su esmero en redactar este documento, pues en él se ha de reflejar el carácter del proyecto y el espíritu que ha influído en su concepción, puesto que de la lectura de la Memoria ha de depender la decisión de los que estén llamados á tomarla. En ocasiones una redacción descuidada y ligera perjudica al buen éxito del trabajo y es indicio de la falta de cultura propia de la profesión. Asimismo la pesadez, la falta de claridad, las redundancias y repeticiones, tanto como las digresiones inoportunas ó incongruentes, hacen este documento ilegible ó incomprensible y malogran las intenciones del que lo presenta. Por tanto, todo el que proyecta, arquitecto, escultor ó ingeniero, debe tener en cuenta que no son en ocasiones tales el lápiz ó el cincel los únicos instrumentos de su lenguaje, y por lo elevado de su misión y el vasto campo de su actividad deben saber escribir para comunicar clara y precisamente su pensamiento, si éste ha de tener la realización que se proponen y conforme á su supuesta educación y cultura científica y artística.

Memoria. *Filos.* Dividiremos este estudio en los siguientes capítulos: I. Conceptos preliminares.—II. Opiniones de varios filósofos.—III. Memoria sensitiva.—IV. Memoria intelectiva.—V. Reminiscencia.—VI. Memoria afectiva.—VII. Tipos de memoria.—VIII. Experimentación de la memoria.—IX. Educación de la memoria.—X. Bibliografía.

I.—Conceptos preliminares

La palabra *memoria* puede significar un *acto* ó una *facultad* de la que aquél dimane. La memoria como *facultad* es la capacidad ó virtud de reconocer las afecciones propias pretéritas, como *propias* y como *pretéritas*. Considerada como *acto* llámase también *recuerdo*, y consiste principalmente en el reconocimiento mencionado. El *recuerdo* es esencialmente un conocimiento que representa: α) directamente las afecciones experimentadas en otro tiempo; β) indirectamente los objetos por tales afecciones percibidos, y γ) implícitamente manifiesta también, de algún modo, la relación de conexión que media entre el sujeto que percibe, el objeto percibido y la percepción del mismo.

No es la memoria un acto psicológicamente simple, sino muy complejo, cuyo análisis nos presenta varios elementos, los cuales es preciso separadamente describir, para obtener una noción clara de función psicológica tan importante, que, como nota Richet (*Psychologie générale*, ed. 6.ª, p. 144), *es la clave del arco del edificio intelectual*.

Para que se dé el recuerdo de un hecho pasado de una emoción, de un movimiento, es preciso que al verificarse dejase en nosotros alguna huella, por la cual sea posible reproducirlo, y reproducido, reconocerlo, distinguiéndolo de los otros hechos actuales que al tiempo de la reproducción nos afectan, y no confundiéndolo con los que le precedieron y siguieron, para formar con ellos una serie, localizándolos así en el tiempo. A cuatro, pues, se reducen los elementos que integran un acto de memoria, á saber:

1) fijación y conservación de la imagen ó concepto; 2) reviviscencia; 3) reconocimiento, y 4) localización del mismo en el tiempo. Las operaciones que preceden al reconocimiento, tratándose de la memoria sensitiva, son comunes á la *imaginación* y á la *memoria* consideradas antes de su diferenciación, pudiéndose entonces llamar indistintamente *memoria imaginativa* ó *imaginación reproductriz*. La diferenciación comienza con el acto de reconocimiento, que convierte á la imagen en un *recuerdo*.

II. — Opiniones de varios filósofos

Platón llama á la memoria *soteria aistheseos* (*Philebus, 34, A*). Omitió distinguir entre la memoria propiamente tal, y la facultad de retener en general. Habló ambiguamente, y se disputa si admitió memoria intelectual distinta de la sensitiva, y si confundió la memoria con la reminiscencia. Para él, aprender, no era más que recordar.

Aristóteles distingue entre *phantasia* y *mnemonéuma*. Enseña que la memoria es una facultad, la cual, en cuanto espontánea y naturalmente pone ante la mente lo pasado, recibe el nombre de *mnéme* (memoria), y en cuanto hace esto mismo por medio de la investigación propia de la razón, se llama *anámnesis* (reminiscencia). *(De mem. et reminisc.)*

Plotino, entre los neoplatónicos, dijo que la memoria y la reminiscencia eran modos de la fantasía, consistentes en cierto acto de reflexión por el cual la mente contempla las cosas inteligibles y sensibles que consigo tiene.

Descartes admite dos memorias: una para los objetos materiales, y otra para los intelectuales; la primera consiste en procesos puramente mecánicos y vestigios materiales; la segunda se explica por ciertas huellas producidas en el conocimiento de un modo totalmente desconocido.

Locke opinó que la memoria era parte de aquella facultad que llamó «retención», consistente en el poder de excitar de nuevo las experiencias pasadas.

Volff habla largamente de la memoria. Admite en ella dos reconocimientos: úno confuso y sensitivo, con el que echamos de ver que ya antes hemos experimentado el conocimiento que nos afecta: y otro claro é intelectual, con el que juzgamos que el conocimiento actual es el mismo que el que tuvimos antes.

Hume, y con él conviene *Condillac*, cree que la memoria y la sensación son dos fenómenos de una misma virtud sensitiva, que no difieren en especie, sino en el grado de intensidad y viveza solamente.

Maudsley y *E. Hering*, con muchos otros autores modernos, niegan abiertamente que la memoria sea una facultad vital. Considerando á la memoria como facultad de retener las impresiones recibidas, sean ó no conscientes, atribuyen memoria á todas las cosas, aun á los seres materiales é inorgánicos; pues todos, pero principalmente los cuerpos sólidos, retienen más ó menos las impresiones recibidas.

Van Biervliet (La Mémoire), conforme á la concepción de Hering, habla de la memoria de las partes sólidas y semisólidas del organismo: Para este autor, la deformación de la espina dorsal de un niño no es más que un signo exterior de la memoria del raquis: los huesos, los músculos, los centros nerviosos inferiores tienen su memoria, pues ésta está esparcida por todo el cuerpo.

Th. Ribot (Maladies de la Mémoire), aunque admite que los elementos psíquicos, reconocimiento y localización constituyen una cierta clase de memoria que podría llamarse perfecta; mas siguiendo á Huxley y Clifford, sostiene que la conciencia no es más que un elemento accesorio á la memoria, la cual consiguientemente puede considerarse como *un hecho biológico*. La reaparición funcional de las condiciones impresas previamente en el sistema nervioso, es designada por Ribot y demás autores citados, con el nombre de *memoria orgánica*.

Gioberti, Rosmini y *Huber*, tomando una posición enteramente opuesta á los autores precedentes, elevan en demasía la memoria, negando que sea una facultad sensitiva y reduciéndola á un acto de entendimiento. Es opinión semejante á la de bastantes autores escotistas.

Entre los *Aristotélicos* es sentencia común que en el hombre, además de la memoria sensitiva, se da también la intelectiva.

Este modo de ver seguiremos en la explicación de la memoria, no sólo por parecernos el único verdadero, sino también porque, de otra suerte, no puede evitarse la confusión y graves inconvenientes con que tropiezan los psicólogos, que, siguiendo otro rumbo, identifican el pensamiento con la imagen. Aun prescindiendo de las enseñanzas de la Psicología racional, la distinción entre dichos fenómenos se hace cada día más patente con numerosos experimentos, que demuestran la irreductibilidad del pensamiento á la sensación ó á la imagen; razón por la cual la Psicología de los fenómenos intelectuales va tomando en los tratados más recientes el lugar aparte que un método exento de prejuicios debería haberles conservado. Cfr. e. c., *Binet, Année psychologique* (1911), *Qu'est-ce qu'une émotion?*, 2-16.

III. — Memoria sensitiva

Es aquella cuyo acto versa sobre objetos sensibles, y depende intrínsecamente de un órgano ó potencia material. En este sentido puede llamarse también *orgánica*. Que exista aun separada de la intelectual, consta porque los animales, aunque privados de razón, encuentran sus nidos y madrigueras, frecuentan á tiempos determinados ciertos parajes, fuera de que, por el recuerdo precisamente de lo agradable ó penoso, son capaces de cierta educación. Para declarar la naturaleza de esta memoria es preciso hablar por separado de cada uno de los elementos que la integran, anteriormente mencionados.

1) *Fijación y conservación del recuerdo*

Admítese comúnmente que las imágenes no difieren en modalidad de las respectivas sensaciones que las engendraron; pues son aquéllas como substituto, continuación y complemento de éstas, y unas y otras tienen en el organismo su base anatómico-fisiológica.

Que las imágenes y en general los recuerdos han permanecido *de alguna manera* en el sujeto que recuerda, es un hecho tan fácilmente admitido como difícil de explicar.

La teoría propuesta por Aristóteles y adoptada por los filósofos escolásticos, puede cifrarse en la frase que describe á la memoria como *thesaurus specierum*. Con el nombre de *especie intencional* entienden cierta cualidad real ó modificación de la potencia cognoscitiva, producida por el objeto conocido, la cual determina y ayuda á la producción del conocimiento. Admiten estas cualidades como necesarias para todo conocimiento, así sensitivo como espiritual, en que el objeto no haya podido intervenir por

sí mismo. La reviviscencia que tiene lugar en la memoria en ausencia, muchas veces, del objeto del conocimiento, pone de manifiesto la existencia de estas cualidades activas del recuerdo (V. Especies intencionales). Las teorías propuestas por psicólogos más recientes (V. Conservación de las ideas), si no admiten la permanencia formal de la imagen, sino la dinámica ó virtual solamente, no se oponen á la teoría escolástica, si no es en cuanto son exclusivas, abrigando la pretensión de explicar la *conservación* por medios puramente psíquicos ó meramente fisiológicos. Las especies intencionales sensitivas según la mente de Aristóteles, son modificaciones psicofisiológicas (Cfr. Sto. Tomás. *Comen. de Memoria,* I, l. 3, y S. Agustín, Epist. IX ad Neb. n. 3).

2) *Reviviscencia del recuerdo*

Tres hipótesis pueden darse para explicar la revocación de una imagen determinada (Cfr. J. De la Vaissière, S. J., *Elementos de Psicología experimental,* traducción castellana, p. 162, n. 34).

1.° La causa de su evocación no sería un factor psíquico, sino puramente fisiológico. Así lo admite Külpe para las representaciones llamadas libres. No parece pueda demostrarse la imposibilidad de esto, al menos para ciertos casos, pues no se ve por qué ciertas partes del cerebro, puestas en condiciones fisiológicas determinadas, no hayan de poder reunir las condiciones suficientes para determinar una representación. Con todo, esta hipótesis no puede comprobarse con la experiencia, ya que experimentalmente parece imposible cerciorarse de que para tales representaciones libres, no ha concurrido algún factor psíquico subconsciente.

2.° La causa sería un factor psíquico de orden intelectual, por ejemplo, la influencia de la voluntad. No hay duda que esta hipótesis se realiza muchas veces, pues la experiencia acredita que la actividad voluntaria influye en el curso de las representaciones. Este acto ó conjunto de actos que los escolásticos llaman *reminiscencia* trasciende la actividad de la memoria sensitiva en la que aquí nos ocupamos, y será explicado más adelante.

3.° La causa es un factor psíquico de orden sensitivo, por ejemplo, una sensación, una imagen, un estado afectivo. Sin duda es ésta la más frecuente, y al mismo tiempo la más conocida, pues se reduce al fenómeno de la asociación, conocido y estudiado ya por Aristóteles y santo Tomás, y de un modo especial por la moderna Psicología empírica. V. Psicología y Asociación de ideas.

3) *Reconocimiento de la imagen*

1.° El reconocimiento en general *consiste* en referir dos ó más percepciones á la identidad objetiva; mas el reconocimiento propio de la memoria, lo es necesariamente de algo perteneciente al que recuerda. Si un hombre á quien nunca he visto me muestra su fotografía, haré un acto de reconocimiento, pero no como el de la memoria; precisamente porque ninguno de los términos cuya semejanza reconozco es aprehendido como una afección mía. Para que se tenga, pues, conciencia de un recuerdo, no basta que reaparezca la imagen por el juego automático de la asociación de ideas: es preciso, además, que exista algo que haya permanecido siendo el mismo bajo las distintas percepciones, y que, en virtud de su permanencia pueda referirlas á la misma realidad objetiva. Porque todo reconocimiento importa un juicio al menos *virtual,* y un juicio no se da si no hay quien, habiendo aprehendido los términos, juzgue de su identidad ó distinción. Sin este principio permanente, que no es otro que el principio vital, todas las hipótesis para explicar el reconocimiento de la memoria resultan insuficientes.

2.° El *reconocimiento* afecta dos formas: *implícita* y *explícita.* El reconocimiento implícito se da cuando las impresiones de las cosas habituales se unen al recuerdo de otras idénticas anteriores, sin lo cual aquéllas nos parecerían nuevas. La fusión de las representaciones imaginarias y de la sensación es tan estrecha, que constituyen un todo inseparable y actual. Tal es el reconocimiento de las personas con quienes frecuentemente tratamos, cuya vista muchas veces no despierta en nosotros recuerdo alguno explícito, á pesar de no verificarse jamás, sin asociarse á imágenes anteriormente adquiridas; pues de lo contrario las personas familiares nos parecerían nuevas y jamás vistas.

El reconocimiento *explícito* es el que propiamente constituye el recuerdo.

3.° El problema del reconocimiento de la memoria sensitiva presenta dos aspectos, según que se trate: *A*) del reconocimiento de un objeto *imaginado,* ó *B*) de un objeto actualmente *sentido.*

Expondremos las principales hipótesis que se han propuesto acerca del criterio que sirve para efectuarlo.

A) *Reconocimiento de un objeto imaginado. a*) La imagen de un objeto ya conocido se discerniría por una especie de sabor afectivo, consistente en una impresión de *facilidad* que no presentaría la pura imaginación del objeto (Cfr. De la Vaissière, S. J., ob. cit., n. 35, y los AA. por él cit.; Dromard y Levassort, *Amnésies,* 148-152: Hoffding, *Esquisse d'une Psychologie fondée sur l'expérience,* 202; Malapert. *Psych.,* 234-242).

La concordancia de esta impresión de facilidad con el conocimiento previo del objeto habríase averiguado por una inducción experimental hecha acerca de gran número de casos y en muy variadas circunstancias.

Observación. En contra de este criterio podría oponerse que no es aplicable á todos los casos, puesto que representaciones meramente imaginarias hay, que se ofrecen con tanta y más facilidad que ningún recuerdo.

b) El medio sería un conocimiento confuso de las modificaciones de la *cenestesia* cerebral (Cfr. Sollier, *Probl. de la mem.,* 141,143).

Supone este autor que el cerebro está dotado de una sensibilidad especial, que le permite darse cuenta de los fenómenos fisiológicos que en él se desarrollan. El sentido de la corriente nerviosa sería lo que principalmente permitiría establecer distinción entre el recuerdo y la simple imagen.

Observación. Esta teoría abunda en afirmaciones arbitrarias y destituídas de toda prueba. Aunque se probase la cenestesia cerebral, sería muy difícil comprender cómo, en medio de la prodigiosa complejidad que constituye la vida de las imágenes, sería posible discernir ó apreciar que la variación del sentido de la corriente nerviosa en una parte determinada del cerebro, corresponde á tal objeto conocido y no á otro (Cfr. De la Vaissière, l. c.).

c) El criterio sería la *reacción* provocada por cada objeto percibido, la *actitud* tomada en su presencia (Cfr. Betz, *Vorstellung und Einstellung;*

Ueber Wiedererkennen, en *Arch. f. ges. Ps.*, t. 17, 266, 296, y Bergson, *Matière et mémoire,* p. 93-94).

Observación. *a'*) Si bien la imagen recuerdo no determina las mismas reacciones que la imagen simple, como ha probado Cheves West Perky (*An experiment. study of imagination,* Am. j. of. ps. 1910, 442-452); mas de aquellos experimentos no puede deducirse, si el reconocimiento es causa ó efecto de aquellos movimientos. En el primer caso nada dicen en favor de este criterio. *b'*) Además, este criterio no parece universal, ya que recuerdos muy precisos pueden ir acompañados de reacciones muy débiles. *c'*) Por fin, pudiendo ser varias y aun muchas las reacciones debidas á las imágenes que en un momento dado ocupan el campo de la conciencia, no se comprende cómo se distinguen las que corresponden precisamente á los objetos determinados que recuerdo. A lo más parece que podría decirse: por las reacciones motoras juzgo que recuerdo algo, mas cuál de los objetos que ocupan el campo de la conciencia, sería imposible saberlo.

d) Propónese como otro criterio los *caracteres del objeto* presentado por la imagen. La imagen del objeto ya visto tiene un carácter más completo y más coordenado que la del objeto imaginado, y, por tanto, más conforme á la realidad (Cfr. Janet, *Nevroses et Idées fixes*, t. II, 169). Según este criterio, el objeto es reconocido en virtud de la coherencia que tiene en sí mismo, y de la que tiene con lo que conocemos, por otra parte, de nuestra experiencia pasada.

Observación. Este criterio parece el único admisible, ya que se pone en los mismos objetos representados, los cuales únicamente caen bajo el dominio de la experimentación. En el estado actual de la ciencia no es posible estudiar directamente las modificaciones fisiológicas del cerebro.

Este mismo criterio parece también el más probable para establecer la diferencia entre la sensación y la imagen (Cfr. De la Vaissière, ob. c., n. 29, C, p. 133).

B) *Reconocimiento del objeto percibido.* *a*) La percepción estaría unida á una imagen libre del mismo objeto; el reconocimiento provendría de la *asociación* así formada (Cfr. Peillaube, *Images,* 277-281; Dromard y Levassort, l. c., 142-148; Bergson, *Mat. et mém.*, 90-92).

Observación. No parece pueda aplicarse á todos los casos. Pruébanlo los experimentos de Bourdon (*Rev. phil.*, 1893, t. II, 629, y 1895, t. II, 153), y las observaciones de Wilbrand, Fz. Müller, Lissauer y Charcot aducidas por Bergson (l. c.).

b) Se han propuesto los mismos criterios que para el reconocimiento de la imagen.

Observación. El que se toma de la impresión de *facilidad* y de la conciencia de la *cenestesia* cerebral, están aquí expuestos á las mismas dificultades que antes; mas no parece poderse decir lo mismo de la actitud reaccional tomada por el sujeto, ya que la reacción debida á la sensación se distingue fácilmente de la reacción debida á las diferentes imágenes por su intensidad, limpieza y localización más precisa.

c) Del mismo modo que para la imagen, el criterio general parece ser la coherencia del conocimiento con la experiencia del pasado; el objeto percibido suscita la imagen de otros objetos que sabemos pertenecen á nuestro pasado, y la *coherencia* que existe entre el objeto inductor y los objetos inducidos conduce á concluir que su conjunto ha sido en otra ocasión conocido (Cfr. De la Vaissière, l. c.).

4) *Localización*

A) La memoria no solamente reconoce los objetos de nuestras percepciones anteriores, sino también puede evaluar su distancia en el tiempo, *localizándolos* en algún momento de nuestra existencia pasada. La localización es operación distinta del reconocimiento, si bien ambas parecen verificarse, no siempre en el mismo grado de limpieza y claridad, en virtud de operaciones simultáneas, ó por lo menos muy unidas entre sí.

Al representarnos la memoria las dos series de objetos que son por ella reconocidos como *propios,* la de los acontecimientos que se han sucedido en la realidad, y la de las percepciones de los mismos durante su desarrollo, coloca al mismo tiempo en el seno de una de estas dos series objetiva ó subjetiva, ó bien en ambas, el objeto ó el acontecimiento que se trata de recordar. Esto es localizar la cosa en el tiempo ó aprehender lo *pretérito* como *pretérito*. Con esto la memoria aprehende, por lo menos de una manera concreta, el tiempo, que en sí mismo no es algo real, fuera de la sucesión de los hechos ó movimiento.

B) *Disputan,* sin embargo, los filósofos, principalmente escolásticos, si por ventura en el reconocimiento que tiene lugar en la memoria puramente sensitiva, como, por ejemplo, la de los animales, es aprehendida la cosa *como anteriormente percibida* (lo cual constituye el acto de la memoria propiamente tal), ó bien únicamente la cosa *que fué* percibida, cuya reproducción actual sirva para dirigir la acción presente, aunque la imagen no sea reconocida y localizada en el tiempo como *propia* y como *pretérita*. A dos pueden reducirse las opiniones, si nos concretamos á la memoria sensitiva. 1.ª *Niegan* el reconocimiento y localización propiamente tal muchos autores de la *Escuela Escotista,* y además, entre los modernos. Lahousse y Palmieri. *El fundamento* de esta sentencia es creer que la percepción de lo *pretérito como tal* importa el conocimiento del universal, propio únicamente de una facultad inorgánica. 2.ª *Sostienen* dicha localización santo Tomás y el padre Suárez con los autores de ambas escuelas Tomista y Suarista; pues aunque conceden estos autores á los de la sentencia contraria, que el animal no es capaz de percibir la razón universal, y que el comparar explícitamente la imagen presente con la pasada, enunciando su identidad por un juicio formal, trasciende el poder de una memoria meramente sensitiva; niegan, con todo, que tales actos sean menester para explicar el reconocimiento y localización que en la misma, de un modo propio, si bien imperfecto, tienen lugar. *Fúndanse* en que la facultad meramente sensitiva puede muy bien discernir la cosa antes percibida, conociendo, de un modo *concreto* y no en *abstracto,* la sucesión del tiempo y la distancia de algún acontecimiento en el mismo, por semejante manera como es percibido el movimiento y la distancia de las cosas en el espacio. *Además* los hechos mismos están en favor de esta opinión, como quiera que el animal evidentemente distingue entre dos series de acciones compuestas de los mismos términos aunque cambiado su orden (A, B, C y A, C, B); puesto que, según las circunstancias lo exigen, ejecuta la una ó la otra serie de actos. Luego conoce y distingue ambas series. Ahora bien, como éstas no se distinguen más que por el orden relativo de sus términos y por la

sucesión en el tiempo, síguese que el sentido puede de un modo concreto conocer el tiempo. *Semejante* argumento podría formarse de la diversa velocidad del movimiento, la cual importa diversa sucesión, que es igualmente aprehendida por el animal.

IV. — Memoria intelectiva

1. — *Existencia*

La causa de que muchos autores modernos confundan lastimosamente la memoria sensitiva con la intelectiva, es otro error no menos grave en que incurren al identificar los dos órdenes de conocimiento: sensible y espiritual.

Admitida esta distinción, ó sea la existencia de conocimientos superiores á los del sentido, la existencia de la memoria intelectiva no ofrece ninguna dificultad, ya que es evidente que tales conocimientos son de algún modo por nosotros *conservados, reproducidos, reconocidos* y *localizados;* elementos que integran la memoria intelectiva. Por ella es posible á nuestra conciencia percibir la duración de la identidad del *yo,* recordar el conocimiento reflejo que de nuestra alma tenemos, y sus afecciones espirituales, sus satisfacciones y remordimientos; sin ella sería imposible recordar ideas abstractas, juicios emitidos y consecuencias deducidas; y desvaneciéndose nuestras ideas universales y *suprasensibles* á medida que se irían formando, todo progreso resultaría imposible, y la ciencia nacería á cada instante para fenecer al momento.

2. — *Naturaleza*

Por lo que se refiere á la *conservación* de las ideas, la dificultad es mucho menor que la que ofrece la conservación de las imágenes de un modo habitual en el cerebro, ya que renovándose la materia de éste por estar sujeto, como todo viviente corpóreo, á la ley del *metabolismo,* presenta mucho menor consistencia, que la substancia del alma simple y espiritual.

En cuanto á la *reproducción,* son también algo diferentes las leyes por que se rigen la memoria sensitiva y la intelectiva.

En la primera, las imágenes-recuerdos se unen entre sí por relaciones totalmente experimentales de semejanza y contigüidad; en la segunda se juntan principalmente por relaciones lógicas con una trabazón racional. No se crea, sin embargo, que estas dos memorias obran en el hombre de un modo independiente; antes bien, sobreponiéndose y completándose guardan entre sí una muy fiel correspondencia. La evocación de una idea suscita la de una imagen sensible, y el recuerdo de ésta trae consigo la memoria de la primera; bien así como mutuamente se inducen dos corrientes eléctricas.

Respecto del *reconocimiento* y *localización,* es de notar aquí el diverso modo de opinar de los autores escolásticos. *Santo Tomás* y los *Tomistas* distinguen entre el recuerdo del *conocimiento* pretérito y del objeto pretérito, admitiendo que el entendimiento *reconoce* el primero, mas no el segundo; ó lo que es lo mismo, que se da memoria propiamente tal intelectiva respecto de los actos del entendimiento, mas no respecto de los objetos materiales pretéritos.

Fúndase esta opinión en la que niega que el singular material pueda ser conocido directamente por el entendimiento, sentencia defendida por el *Angélico Doctor, San Buenaventura* y *Alberto Magno.*

Por tanto, los que, por el contrario, opinan con el *P. Suárez* (*De an.* l. 4, c. 3, n. 5 y n. 7) y *Escoto* (S. 1. 4, d. 45, q. 3), á los que siguen De Valencia, Toledo y otros modernos, como, por ejemplo, T. Pesch. (*Psych.* II, 160), que el entendimiento humano conoce directamente los singulares materiales, sin reflexión; admiten sin dificultad el acto de *reconocimiento* de la memoria intelectiva terminado en el objeto mismo pretérito como tal, según las mismas particulares circunstancias del tiempo.

De todos modos, admítese comúnmente que la memoria intelectiva, como facultad, no es realmente distinta del entendimiento; pues el acto de memoria nada añade al del entendimiento, fuera de la circunstancia de la apreciación de lo pasado, por la cual no parece haber razón suficiente para admitir una facultad realmente distinta.

V. — Reminiscencia

1) De las operaciones combinadas de las dos memorias descritas resulta á veces una nueva operación mixta, propia de ambas juntas, llamada por Aristóteles *anámnesis (reminiscencia).*

Cuando la memoria sensitiva no evoca espontáneamente el recuerdo que se desea, ó no lo hace más que en parte; cuando tenemos una idea vaga de lo que echamos de menos, y experimentamos la sensación de una laguna, entran en juego la voluntad y la razón para llenarla y completar el recuerdo, imprimiendo á la memoria sensitiva una especie de movimiento análogo al discursivo, que llega á remedar el razonamiento, pasando progresivamente de lo conocido á lo desconocido.

Si la reminiscencia no importase más que un encadenamiento de imágenes puramente empírico, sin trabazón alguna lógica de ideas, no sería para ella menester la intervención de facultades superiores á las sensitivas; mas aquellas series de imágenes van en la reminiscencia acompañadas y entrelazadas con verdaderos juicios y razonamientos, y con actos de la voluntad, la cual escoge entre las imágenes que se presentarían automáticamente según las leyes de la asociación, aprovechándose de las conexiones naturales que hay entre las mismas, y creando otras relaciones artificiales, hasta llegar á suscitar el recuerdo apetecido.

A tres pueden, pues, reducirse los actos que toman parte en la reminiscencia, á saber: memoria, investigación é invención.

De lo dicho se desprende: α) que en la vida puramente espiritual no puede darse reminiscencia: porque ésta supone el olvido de la imagen, el cual ha de ser atribuído á la imperfección del órgano corporal, y β) que tampoco puede darse en los brutos animales, porque requiere esencialmente la intervención de facultades superiores, entendimiento y voluntad de las que aquéllos no están dotados.

2) La palabra *reminiscencia* modernamente se ha usado en sentido muy diferente del que acaba de exponerse. *Condillac* y *Maine de Biran* designan con este nombre el *reconocimiento* del recuerdo. Más recientemente, por el contrario, se ha llamado reminiscencia á la reaparición de un estado anterior que *no es reconocido* y parece nuevo. En este sentido, la reminiscencia se opone al recuerdo que se caracteriza por el juicio de *anterioridad. Ballard* (*Olliviscence and reminiscence,* en *Monogr. Suppl. Britisch Journ. of Psychol.,* 1913) ha empleado este nombre para significar el fenómeno por el cual más fácilmente se repite una cosa aprendida de memoria, después de algún tiempo, que inmediatamente después de la

memorización. *Mlle C. Huguenin* (*Archives de Psych.*, n. 56, a. 1914) propone para esto el nombre de *Reviviscencia paradójica*.

VI. — Memoria afectiva

Los estados afectivos, emociones y tendencias pueden, indudablemente, ser objeto del *reconocimiento*, que se da en toda memoria verdaderamente tal. Esta memoria, por razón del objeto que recuerda, podría en verdad llamarse *memoria afectiva*.

Asimismo nadie pone en duda, puesto que es un hecho de experiencia sumamente frecuente, que la reviviscencia de una imagen ó conjunto de imágenes trae muchas veces consigo la repetición de las emociones ó afectos que las acompañaban. Así, el recuerdo de la escena desarrollada, por ejemplo, en los momentos últimos de la vida de una persona querida de la familia, puede provocar afectos intensos de dolor y tristeza hasta no poder contener las lágrimas. También podría esto llamarse *memoria afectiva*.

Mas no es este sino muy diferente el sentido que dan á estas palabras algunos autores muy recientes como *Pillon* (*Rev. Philos.*, Febrero de 1901), *Mauxion* (*idem.*, Febrero de 1901). *Witasek* (*Zeitsch. f. Psychol.*, XXV), *Urban* (*Psychol. Rev.*, Mayo de 1901, 262, y Julio de 1901, 360, 432) y, principalmente, *Th. Ribot* (*Imagination creatrice*, y *Problem. de ps. affec.*, con referencias á otras obras suyas), el cual parece ser el que más expresamente ha estudiado y escrito acerca de esta materia.

La cuestión es si los estados afectivos reviven, no ya repitiéndose formalmente provocados por una imagen previa del hecho, que los excitara por vez primera; sino representándose independientemente de la imagen ó no provocados por ella, á la manera que la imaginación representa la sensación tenida.

En otras palabras: así como para las imágenes se admiten estados primarios y secundarios, ¿han de admitirse también estos estados para los afectos, tendencias y emociones?

Los que como Ribot lo afirman, llaman á esta reproducción directa de los estados afectivos como tales, con el nombre de *memoria afectiva*. Supuesta la existencia de ésta, hay autores que hablan de la posibilidad de «una lógica emocional ó afectiva», la cual procedería de la abstracción y generalización de los estados afectivos, juntamente con ciertas teorías estéticas.

Una refutación de las principales razones de Ribot puede verse en *J. De la Vaissière*, S. J., *Elementos de Psicología experimental*, trad. castellana, p. 225, n. 45.

Külpe presentó al Congreso de Heidelberg (1908) un informe sobre la encuesta dirigida por él acerca de los estados afectivos. De sus experimentos concluye que no son admisibles las estados secundarios afectivos: los casos dudosos hallan una explicación obvia en el recuerdo intelectual del hecho pasado y de su estado afectivo, así como también en ciertas impresiones afectivas suscitadas por el recuerdo del hecho pasado. No es más que un caso particular de la ley de *reintegración*.

La misma explicación daba *Titchener* mucho antes en *Philos. Review*, IV, 1895, *Affective Memory*.

VII. — Tipos de memoria

Desde antiguo se sabe que la memoria presenta ciertas variedades características en distintos sujetos. Los estudios experimentales modernos han esclarecido algo este punto, y aun han intentado darnos alguna explicación más ó menos acertada del mismo.

Las encuestas estadísticas de *Mr. Galton*, comenzadas en 1880, cuyos detalles y resultados pueden verse en la obra del mismo autor, *Inquiries into Human Faculties*, págs. 83-114, inauguraron una nueva era para la Psicología descriptiva.

Cuatro tipos de memoria parece pueden distinguirse: el *visual*, el *auditivo*, el *muscular* ó *motor* y el *tactil*, según sean las imágenes, que más preponderan en la *reviviscencia* de la memoria. (Para la descripción de estos tipos véase la palabra Imagen ó Imaginación). Es de notar que no están acordes los autores acerca del número de tipos de memoria. Así, mientras Charcot y Ebbinghaus (*Précis de Psych.*, pág. 133) mencionan únicamente tres, el visual, el auditivo y el motor, van Biervliet (*La Mémoire*) establece la división en tipos visuales, auditivos, olfatorios, gustativos, tactiles y cinestéticos; advirtiendo que el auditivo se da raras veces sin el motor, y distinguiendo dos clases de visuales, los que retienen principalmente el color de los objetos, y los que fijan mejor los contornos y forma de los mismos. En realidad, estos tipos no se encuentran jamás puros, y la razón del nombre se toma de la imagen, que más sobresale entre las que forman una representación. El carácter de ésta depende ciertamente de la naturaleza del sujeto más ó menos propenso á la revocación de imágenes determinadas; pero, además, en cada caso particular influyen otros factores, como, por ejemplo, el punto de vista desde donde se contempló la escena ú objeto que se reproduce, las disposiciones afectivas actuales del sujeto y, más que todo, la educación del mismo.

VIII. — Experimentación de la memoria

1) De los varios elementos que integran la memoria, la *conservación* del recuerdo no puede ser estudiada experimentalmente en sí misma, sino en sus efectos solamente, ó sea en cuanto la imagen es reproducida y reconocida. La *reproducción espontánea* ó automática se estudia en la asociación de ideas (V. esta palabra).

Por consiguiente, el estudio experimental de la memoria debe reducirse al de la *reproducción voluntaria* ó *libre*, y al del *reconocimiento* de los recuerdos (Cfr. *Toulouse, Vaschide et Piéron, Technique de Psychologie expérimentale*, pág. 120).

Aunque esta clase de experimentos son propios de los laboratorios de Psicología, sin embargo, por no exigir muchos de ellos aparato alguno delicado, pueden hacerse en todas partes fácilmente, con cualquiera persona que se preste gustosa á nuestra observación, ó bien sirviéndonos de la repetición voluntaria, que tiene lugar en las escuelas de niños.

2) Los *métodos* principales pueden reducirse á cuatro: 1.° el descriptivo: 2.° de reconocimiento: 3.° de reproducción, y 4.° de comparación. (Cfr. Binet, *Introduction à la Psych. exp.*)

1.° *Método descriptivo*. Consiste en describir de memoria el objeto que se recuerda. Tiene el inconveniente de la falta de precisión. Puede aplicarse al estudio de la memoria de una pluralidad de objetos. Así se estudia, por ejemplo, la memoria de los jugadores de ajedrez haciéndoles describir en términos técnicos la posición de una partida.

2.° *Método de reconocimiento*. Consiste en presentar al sujeto una serie de objetos, por ejemplo, de líneas de diversas longitudes, haciéndole recono-

cer entre ellas una, que se le ha mostrado previamente. Aunque este método en sí es sencillo, mas su aplicación suscita algunas dificultades de detalle. La naturaleza de la serie de líneas presentadas, el número de éstas, su aproximación, el contraste, etc., pueden ejercer variado influjo en el sujeto experimentado y modificar sus apreciaciones.

3.° *Método de reproducción.* Consiste en hacer que el sujeto reproduzca el objeto observado: por ejemplo, en el caso anterior, habría de dibujar una línea de la misma longitud que la previamente vista. Difiere éste del anterior en que se hace intervenir en éste el sentido muscular, mientras que en el anterior era solamente el de la vista el que intervenía. En éste hay que traducir el recuerdo visual en una imagen motora equivalente; trabajo de traducción que puede ser fuente de errores.

4.° *Método de comparación.* Consiste en hacer apreciar al sujeto la igualdad ó diferencia de un objeto determinado, respecto de otro visto previamente. Por ejemplo, se le hace decir si la línea que se le muestra es mayor, menor ó igual que la vista anteriormente. Este método se asemeja al de reconocimiento por el carácter importante de que no hace intervenir otro órgano sensorial diferente del que fué impresionado. Difieren con todo estos dos métodos, pues en el de reconocimiento hay una investigación que hacer, y luego un juicio de igualdad que formular; en el de comparación solamente se da un juicio más ó menos complejo.

Observación. Es cuestión muy delicada el determinar en qué condiciones los resultados de los experimentos pueden expresarse en forma numérica. Muchos autores modernos, llevados del deseo de precisión y exactitud, han tratado de introducir las cifras en Psicología, «*sin sospechar,* como dice Binet (*Intr. à la Ps. exp.*, p. 110), *que cuando la cifra se aplica á cantidades no mensurables, la precisión no es más que ficticia*».

3) *Los puntos principales* que han solicitado la atención de los psicólogos experimentales son los siguientes:

1.° *Memorias individuales.* Se ha investigado qué desarrollo pueden adquirir las memorias profesionales, por ejemplo, la de un pintor acerca de los colores.

2.° *Número de recuerdos,* que pueden adquirirse en un tiempo dado. Por ejemplo, el número de cifras que una persona retiene después de una audición. Investigaciones análogas se han hecho sobre sílabas reunidas, de manera que no ofrezcan al entendimiento significado alguno.

3.° *Cualidad de los recuerdos.* Si bien en el lenguaje y estilo del que habla ó escribe se trasluce el tipo de memoria de que está adornado; pero importa, además, determinar en los estudios experimentales de la memoria, la parte que toma cada uno de los sentidos en la representación de un objeto complejo. Puede, por ejemplo, compararse el tiempo que se emplea en aprender una serie de letras *vistas* y otra de *oídas*.

4.° *Duración del recuerdo.* Es problema importante para la Pedagogía. Los recuerdos de la vida diaria no desaparecen bruscamente, sino de una manera gradual. Interesa, por tanto, saber el tiempo oportuno en que es preciso reforzar la impresión primera, antes que se desvanezca del todo.

Acerca de los métodos experimentales de la memoria, clasificación, crítica y resultado de los mismos, pueden consultarse estos autores: Kennedy, *Psychol. Rev.*, V, 477; James, *Princ. of Psych.* «*Memory*»; Ebbinghaus, *Précis de Psich.*, § 10; Binet, *Intr. à la Psych. expér.*, p. 93; Dr. Toulouse, N. Vaschide y H. Piéron. *Technique de Psychologie expérimentale;* Titchener, *Experimental Psychology*.

IX. — Educación de la memoria

1) *Memoria y memorismo*

La cultura de la memoria es de suma importancia y debe atraer la atención y cuidados de todo prudente educador. Mucho se ha declamado modernamente contra la memoria. «El hábito de aprender de memoria, dijo ya Spencer, antes de ahora universalmente difundido, cae cada día más en descrédito.» Así parece haber sucedido; mas para comprender lo que puede haber de justo en la actitud de la pedagogía moderna, conviene distinguir entre el uso y el abuso de la memoria, ó sea el *memorismo*. Consiste éste, no precisamente en servirse de la memoria, sino en servirse *mal* de ella; es decir, en aplicar en cada caso una clase de memoria inferior á la que la naturaleza del asunto requiere. Así, por ejemplo, incurrirá en este vicio el alumno de álgebra, que, guiado *únicamente* por la memoria visual de las fórmulas que se suceden en el tablero, va exponiendo una demostración; pero muy acertadamente se servirá de la misma clase de memoria el alumno de historia del arte, que, para dar la descripción de un cuadro famoso, va siguiendo punto por punto los pormenores que le presenta la imagen visual que del mismo conserva (Cfr. Ruiz Amado, S. J., *Educación intelectual*).

Recitar, pues, de memoria un discurso propio ó ajeno, si esto no excluye la inteligencia del mismo, no es pecar de *memorismo,* antes puede ser ejercicio útil y necesario. De memoria ha de citar el orador sagrado los textos bíblicos, y el orador forense los de las leyes, y todo hombre que haya de hablar en público, una infinidad de cosas y datos que no pueden *improvisarse* ni alcanzar por *intuición* ó raciocinio. Es, pues, absolutamente *necesaria* la cultura de la memoria. Es uno de los más preciosos instrumentos pedagógicos. Todas las operaciones del hombre la requieren y principalmente la educación misma del entendimiento, si ha de ser completa y harmoniosa. Del maestro depende muchas veces que la memoria del niño, bien dirigida, se desenvuelva y perfeccione, ó abandonada, se vicie, debilite y atrofie.

2) *Cualidades de una buena memoria*

Una memoria será tanto más aventajada y perfecta cuanto más vigorosos sean y mejor harmonizados entre sí los elementos que la integran. Las cualidades, pues, de una buena memoria pueden reducirse á tres, á saber: a) *facilidad* en la adquisición del recuerdo; b) *tenacidad* en retenerlo, y c) *expedición* en reproducirlo. Estas cualidades raras veces llegan, prescindiendo de la educación, á poseer el mismo grado de perfección en el mismo sujeto. Así, por ejemplo, el abogado que con gran facilidad y en poco tiempo se hace cargo de los más menudos incidentes y circunstancias de una causa; el actor que en pocas horas se posesiona de un papel dramático que va á representar, serán por ventura los que más fácilmente olviden lo aprendido.

La capacidad de la memoria presenta grandes variedades en distintos individuos y en algunos hombres, cuyos nombres nos conservan las historias, ha

llegado á un grado de perfección verdaderamente extraordinario y exorbitante. Así, cuéntase de Mitrídates que hablaba 22 lenguas y recordaba los nombres de todos sus soldados; Séneca retenía millares de palabras sin ilación, y las recitaba al momento por orden; el duque de Fesenzac podía recitar inversamente un canto de Virgilio; Willemain repetía un discurso después de oirlo una sola vez; Ben Jonson dícese que podía repetir todo cuanto había escrito y mucho de lo que había dicho en su vida; Scaliger aprendió de memoria la *Ilíada* y la *Odisea* en tres semanas, y los restantes poetas griegos en tres meses; cuéntase de Pascal que podía recordar todo cuanto había pensado; lord Macauly después de una sola lectura atenta podía reproducir varias páginas de un libro, y por casualidad echó de ver un día que podía repetir todo *El Paraíso perdido;* el cardenal Mezzoffanti poseía 48 lenguas diferentes y algunos dialectos (Cfr. Hamilton, *Metaph.*, II, p. 225–227). Mas estas memorias tan prodigiosas raras veces se presentan al educador, cuya acción ha de ejercerse principalmente en memorias comunes, cuyo desarrollo harmónico debe pretender.

3) *Medios y métodos*

Dos son los fines que se ha de proponer el educador si su acción ha de ser completa: 1.° adornar la memoria del alumno con aquel número y clase de conocimientos que son más conducentes á su recta formación, y 2.° promover el más alto grado de perfección harmónica de las cualidades naturales de la memoria del discípulo.

Del primero no hablaremos aquí, porque es el objeto de la Educación material ú objetiva llamada también instrucción (V. esta palabra). Para lograr el segundo con acierto es menester que el educador tenga en cuenta: A) las *condiciones* a) *físicas* y b) *psicológicas* del educando y conozca B) los procedimientos ó *métodos* que pueden emplearse.

A) *Medios.* a) *Condiciones físicas.* No solamente la memoria sensitiva, sino también la intelectual depende de alguna manera del estado físico. Aquélla intrínsecamente, por ser acto de un órgano; ésta sólo extrínsecamente, por la unión y trabazón que tiene con la primera. Es, pues, contrario á la memoria todo cuanto contribuye á debilitar el organismo, y en especial el sistema nervioso. La mala *ventilación* de las clases, la *alimentación* defectuosa, las *bebidas* alcohólicas, la *temperatura* demasiado elevada ó demasiado baja y desprovista de las necesarias *condiciones higrométricas,* son otros tantos factores que pueden estorbar la buena educación de la memoria, y que han de evitarse para poder contar con una buena *base física* de la misma.

b) *Condiciones psicológicas.* Las que se requieren en general para el buen desarrollo de la memoria, pueden reducirse á las siguientes: la actitud y esfuerzo que supone la *atención,* la *claridad,* la *vivacidad* y la *intensidad* de la impresión original, pues las impresiones débiles y obscuras se desvanecen presto, si es que llegan á fijarse; la *emoción* agradable que nos proporciona el asunto, y por consiguiente el *interés* que aquél despierte en el educando, y en general todo aquello que favorezca la *asociación;* porque, como dice W. James (*Précis de Psych.*, página 384) «*la conservación de un recuerdo es función del número de sus asociaciones*» de suerte que «*de dos hombres dotados de un mismo coeficiente de retención natural y que hayan tenido las mismas impresiones, aquél tendrá mejor memoria, que las pensará bajo el más grande número de aspectos, y que las sistematizará en una red de relaciones más estrecha*».

B) *Métodos.* A tres pueden reducirse, según W. James (*Précis de Psych.*, pág. 389) los métodos usados para perfeccionar la memoria, á saber: a) métodos *mecánicos,* b) *racionales,* y c) artificiales ó *mnemotécnicos,* los cuales deben usarse mezclados convenientemente, más bien que por separado. Es división que corresponde á la que de la memoria hace Kant (*Antropol.*, § 2), en *mecánica,* que se funda sólo en la costumbre externa; *juiciosa,* que estriba en la trabazón lógica de las cosas, y en *ingeniosa,* que se ayuda de medios artificiosamente escogitados.

a) *Método mecánico.* Consiste en intensificar, prolongar y repetir la impresión de la cosa que se ha de retener. La Pedagogía moderna lo aplica con acierto cuando hace leer en voz alta á los niños lo que van escribiendo en el tablero; la vista, el oído, la lengua y la mano cooperan así á la memoria de una palabra. Es menester que el maestro, al aplicar este método, tenga presentes las enseñanzas de la Fisiología y la Psicología, para: 1) no exigir más de lo que puede dar la débil potencia de los muy niños; 2) para tener presente el período en que el cerebro está más dispuesto para el trabajo de memorizar, y 3) para repetir el ejercicio con los intervalos convenientes á fin de que, lo que una vez se aprendió, no llegue á desaparecer.

b) *Método racional.* Consiste en concebir, organizar, sistematizar, clasificar y analizar los recuerdos conforme á la lógica. Para esto es bueno acudir á las exposiciones, sumarios y referencias, procurando generalizar, pues, las ideas generales, ahorrando pormenores, aligeran el peso de la memoria.

Lo principal que los psicólogos y pedagogos modernos han escrito acerca de los medios de perfeccionar y educar la memoria racional, lo dijo ya *Santo Tomás* (*S. Th.* 2, 2, q. 49, a. 1, ad 2), reduciéndolo á cuatro reglas, que compendiadas pueden expresarse como sigue: 1.ª señalarse las cosas, que uno quiere recordar, con semejanzas convenientes, mas no acostumbradas; 2.ª ordenarse lo que hay que recordar; 3.ª aprenderlo con solicitud y afecto, y 4.ª meditarlo con frecuencia.

La excelencia de estas reglas échase de ver, porque *a*) son conformes con las leyes de *asociación de ideas; b*) son un medio excelente para cultivar á la vez el entendimiento y la memoria, y *c*) su uso frecuente engendrará hábitos, que son de gran provecho, así para aprender como para enseñar; pues la 1.ª acostumbra á buscar explicaciones, la 2.ª á guardar el orden, la 3.ª á atender á lo presente, y la 4.ª á estudiar con perseverancia.

c) *Métodos artificiales.* Por medio de ellos puede lograrse hacer retener á memorias, por otra parte comunes, listas de nombres, números y fechas, y en general recuerdos de todas clases, en tanta abundancia, que sobrepujen la capacidad natural de la memoria más perfecta. V. Mnemotecnia.

X. — Bibliografía

1) Sto. Tomás, *Comm. in Arist. De Memoria et Reminiscentia; Summ.* 1, q. 78, a. 4; q. 79, a. 6-7; 2, 2, q. 49, a. 1, ad 2; Suárez, S. J., *De Anima,* L. IV, c. 10; Urráburu, S. J., *Institutiones Philosophicae, Psychologia,* L. I, p. 799; L. II, p. 751 y 955; Mercier, *Psychologie,* I, p. 300; T. Pesch, S. J., *Institutiones Psychologicae,* I, p. 93; II, p. 264 y

267; III, p. 18; Farges, *Le cerveau et l'Ame*, p. 322-328; Mich. Maher, S. J., *Psychology empirical and rational* (ed. 4.ª, p. 179–182; 197–200; 464–466); J. De la Vaissière, S. J., *Phil. nat.* I, n. 143; II, n. 206; *Elementos de Psicología experimental*, trad. cast. del P. Fernando M. Palmés, S. J. (Subirana, 1917, Barcelona), núms. 32–36, 45; Boedder, S. J., *Psychologia rationalis*, n. 116–120; 270; J. Gardair, *La connaissance*, p. 89 y 287; G. Sortais, S. J., *Psychologie expérimentale* (París, 1911); Lahousse, S. J., *Psych.* III; J. Donat, S. J., *Summa philosophiae christianae, Psychologia* (Oeniponte, 1910), p. 69 y 100; Van der Aa, S. J., *Praelectionum Philosophiae scholasticae brevis conspectus. Organologia et Psychologia;* Watt, *Experimentelle Beiträge zu einer Theorie des Denkens*, en *Archiv für die Gesch. Psychol.* (1905), IV. 289.

2) Van Biervliet. S. J., *La mémoire* (París, 1902); Henri Marion, *Leçons de Psychologie appliquée à l'éducation* (14 ed., París, 1911); E. Peillaube, *Les Images* (París, 1910); Elie Rabier, *Psychologie* (4 ed., París, 1893); Th. Ribot, *Psychologie des sentiments*, c. I, *La Mémoire affective* (5.ª ed., París, 1905); *Problèmes de Psychologie affective*, c. II, *La mémoire affective* (París, 1910); *Les Maladies de la Mémoire*, c. I; *La mémoire comme fait biologique* (París, 15 ed., a 1902); Ch. Hubbard Judd, *Psychology general introduction*, p. 231–236 (Nueva York, 1907); Dr. Ed. Claparède, *L'Association des idées*, p. 334-340 (París, 1903); Richet, *Psychologie générale*, c. VII (París, 1905); Dr. Toulouse, N. Vaschide y H. Piéron, *Technique de Psychologie expérimentale, Mesure de la mémoire*, II. p. 112-175 (París, 1904); H. Bergson, *Matière et mémoire* (París, 1910); Hamilton, *Metaphysics*, lect. 30, 31; Carpenter, *Mental Physiology*, c. X; A. Binet, *Introducción á la Psicología experimental*, 2.ª ed. cast. (Madrid, 1906, p. 93-123); W. James, *Précis de Psychologie*, cap. XVIII: H. Ebbinghaus, *Précis de Psychologie*, p. 129-133 (trad. franc., París, 1910); Gratacap, *Théorie de la mémoire* (París, 1904); E. Foster, *La educación racional de la memoria* (ed. cast., Barcelona, 1908); Paulhan, *La fonction de la mémoire et le souvenir affectif* (París, 1904); Titchener, *Experimental Psychology* (Nueva York, 1905); R. Ruiz Amado, S. J., *La educación intelectual* (Barcelona); Morton Prince, *The unconscious* (Nueva York, 1914).

Memoria. *Iconog.* La representa la musa Polimnia, inventora de la lira, figurándola envuelta en su manto y actitud de meditar, con la cabeza apoyada en una mano y puesto un pie sobre una roca. Tiene como emblema una mano cogiendo una oreja, lo que recuerda la costumbre de los antiguos de tocar la oreja á aquel á quien se le olvidaba algo que pretendían hacerle recordar. Cochin la representa con un buril en la mano, simbolizando que en el alma se graban las concepciones de la imaginación y apoyándose en un tablero en el que se figura un ojo, una oreja, una boca, una nariz y una mano, representaciones de los cinco sentidos. Para expresar que los animales gozan de la facultad de la memoria se pone junto á la musa un perro y en el fondo pueden figurar las demás musas en su concepto de hijas de la Memoria y por ser, además, las que consagran los hechos memorables.

Memoria. *Pat.* Para las enfermedades de la memoria, véanse los artículos Amnesia, Paramnesia é Hipermnesia.

Memoria antigua. *Mit.* Deidad á la que rendían los romanos un culto particular.

Memoria de cantería. *Cant.* Diseño ó relación que se entrega al cantero para que se saquen y labren las piedras necesarias para una obra, sujetándose á estos datos y á las plantillas que también se le entrega.

Memoria descriptiva. *Arquit.* V. Memoria. *Arquit.*

Memorias. *Lit.* Se da el nombre de *Memoria* á una composición histórica en que el autor se propone dar cuenta de aquellos hechos en que él mismo ha intervenido, ó que sólo él ha estado en situación de conocer circunstanciadamente. Las *Memorias*, que pueden llamarse materiales para la historia más bien que historias formales, piden que se siga rigurosamente en ellas el orden cronológico.

Distínguense de la *Crónica* en que el autor de las primeras narra hechos que él presenció y en los que tomó parte. Las *Memorias* ofrecen al historiador fuentes poco seguras, de que, por lo mismo, hay que hacer un uso prudente y moderado. La antigüedad clásica no nos habla más que de dos redactores de *Memorias*, á saber: Jenofonte y César; la Edad Media nos da á Marco Polo y á Everardo Windecke con sus *Memorias* acerca del rey Segismundo. Entre las literaturas modernas, las más ricas en *Memorias* son la francesa y la inglesa, especialmente la primera, por haber sido Francia la patria clásica de este género literario. Las primeras producciones de esta clase se hallan en el siglo XIII: la obra histórica de Geoffroy de Villehardouin es un término medio entre la *Crónica* y las *Memorias;* á las segundas pertenece propiamente la *Histoire de Saint Louis;* también ofrece un carácter peculiar en este sentido el relato histórico de Froissart, de los años 1322 á 1400. A ésta siguen en importancia las de Felipe de Commines sobre los reinados de Luis XI y Carlos VIII; pero las que verdaderamente la tienen son las del siglo XVI, que tratan de los conflictos políticos y religiosos de aquella época. Entre todas merecen citarse: las de Blaise de Montluc (1521-76), las de Gaspar de Saulx-Tavanes (1530–73), Miguel de Castelnau (1559-70) y Margarita de Valois (1559–82), primera esposa de Enrique IV, como también las *Memoriae nostrae libri VI*, de Guillermo Paradin, y la obra histórica (probablemente escrita en latín) de Thou *(Thuanus)* (1543-1607). Desde el punto de vista protestante escribieron también *Memorias:* La Roue (1562–70), Mergey (1554–89) y Duplessis Mornay (1572–1623). Merecen también mención: Villeroi (1567–1604), el duque de Nevers (1574-1610), el duque de Bouillon (1560 - 86) y el príncipe Luis de Condé (1559-1610). Las *Memorias* de Brantôme distínguense por su frivolidad; pero las *Economies royales*, de Sully, dan un perfecto retrato del excelente carácter del autor. Del reinado de Luis XIII escribieron importantes relatos: el conde de Pontchartrain, el duque de Orleáns, el duque de Rohán, Vauciennes, el marqués de Beauveau, Estrées, Bassompierre, Montrésor, Aubery y Richelieu; y en cuanto á la época de Luis XIV, son notables los de Larochefoucauld, cardenal Retz, conde Jacques Saulx-Tavanes, Puységur, Brienne, Motteville, Rabutin, Estrades, Grammont, Dangeau, Saint-Simon, De Lafare, Luxembourg, Catinat, Noailles, etc. Acerca de los tiempos de la Regencia y de Luis XV escribieron: Duclos, el abate Montyon, los cardena-

les Dubois y Bernis, el conde de Choiseul y otros. Del período de la Revolución quedan numerosas *Memorias,* debidas á hombres tan célebres como el duque de Richelieu, Necker, Besenval, Ferrière, Alejandro Lameth, Lafayette, Montlosier, madama de Staël. Campan, Barbaroux, Billaud-Varennes, Dumouriez, madama Roland, Mirabeau, Mounier, Barère y Camille Desmoulins. Sin embargo, no todas las *Memorias* mencionadas son legítimas; muchas de ellas no podrían justificar la paternidad que por el nombre se les atribuye. Aun más copiosa y abundante es la serie de *Memorias* del tiempo de Napoleón; entre las más importantes pueden citarse las de Bignon, Las Cases, O'Meara, Constant, Lavalette, Savary, duquesa de Abrantes, Marmier, Eugenio Beauharnais y madama de Rémusat. Entre las modernas son dignas de todo elogio las de Chateaubriand, Carnot, Jorge Sand y Broglie. Colecciones de Memorias francesas escribieron Guizot (hasta el siglo XIII; París, 1823-35, en 31 vol.), Petitot (hasta 1769; París, 1819-29, en 52 vol.), Buchon (hasta fines del siglo XVIII; París, 1836-38, en 17 vol.), Michaud y Poujoulat (hasta igual fecha; París, 1836-39), y otros. En Inglaterra la producción de *Memorias* empieza en el reinado de Isabel; importantes fuentes para este período son las *Memorias* de James Melville, que abarcan hasta la época de Jacobo I, y las de Th. Birch, así como las de Dav. Crawford de Drumsey, respecto de los asuntos de Escocia. Acerca de los movimientos y conflictos religioso-políticos del siglo XVII, merecen citarse: Rushwort, Ludlow, Clarendon, Whitelock y Guill. Temple; pero las más importantes á este propósito son las recogidas por Guizot con el título de *Collection des mémoires relatifs à la révolution d'Angleterre* (París, 1823, en 33 vol.). Los recuerdos históricos de Bolingbroke, Walpole, Juan Kers de Kersland y otros, se refieren á la época de Jorge I. En cuanto á Alemania, además del emperador Carlos V, quien escribió unas *Memorias* de su vida, historiaron la época de la Reforma: Götz de Berlichingen, Viglius van Zwiechem, en su *Diario de la guerra de Esmalcalda;* Sebastián Schärtlin de Burtenbach, el conde Wolrad de Waldeck, y Barth. Sastrow; ocupáronse en los sucesos de la segunda mitad del siglo XVI Geizlkofer y el caballero de Schweinichen, y comentó la guerra de los Treinta Años, entre otros, el conde Cristián de Anhalt. Entre las historias referentes á Prusia, cabe citar las de la margravesa Guillermina de Bayreuth y del barón Pöllnitz, como también las *Memorias* de Federico *el Grande* sobre sus guerras, y las del príncipe Carlos de Hessen; merecen también citarse los *Recuerdos* de Dohm, el fragmento del conde de Hangwitz, y en los modernos tiempos, las *Memorias* de Gentz, del príncipe Eug. de Würtemberg, Müffling, condesa de Voss, Varnhagen von Ense, Gagern, Arndt, caballero de Lang, Hormayr, Metternich, Beust, conde Ernesto de Coburgo-Gotha, rey Carlos de Rumanía, Bernhardi, Unruh, Stosch, y, sobre todo, los *Pensamientos y recuerdos* del príncipe de Bismarck. Para la vida literaria de los siglos XVIII y XIX son de gran importancia las *Memorias* de Cristián Wolff, J. J. Moser, K. y Fr. von Raumer, y, sobre todo, la insuperable obra de Goethe *Aus meinem Leben. Dichtung und Wahrheit.* Algunas veces las *Memorias* toman el nombre de *Confesiones,* como las de san Agustín y J. J. Rousseau. El género literario de las *Memorias* ha sido también cultivadísimo en España, sobre todo después de fines del siglo XVIII. Las primeras *Memorias* que ante la historia moderna tienen un grande interés son las del *Príncipe de la Paz* (Godoy), que serán estudiadas en su respectiva biografía. *Los Recuerdos de un anciano,* de Alcalá Galiano, lo han sido ya en la voz correspondiente. Del período de la guerra de la Independencia quedan innumerables *Memorias* escritas por militares, eclesiásticos, hombres políticos y literatos (Mina, Ferrer, Castaños, Alvarez, Lorenzana, Prado, etc.), todas de indudable importancia. *Las Memorias de un menestral,* por José Coroleu (Barcelona, 1916), comprenden un período histórico de la ciudad de Barcelona, muy interesante. En las luchas civiles de 1833-60 las *Memorias* de Argüelles, Calatrava, Cea, Mendizábal, O'Donnell, Narváez, etc., han sido publicadas, parcial ó totalmente. En las respectivas biografías de sus autores se hallará su indicación bibliográfica. Las *Memorias de un setentón,* de Mesonero Romanos; *Los Recuerdos del tiempo viejo,* de Zorrilla, y las *Memorias de un afrancesado,* de Martínez Olmedilla, llenan importantes vacíos de nuestra historia política y literaria. Por lo general, al avanzar la época contemporánea, todos los hombres políticos ó militares que han contraído graves responsabilidades ante la nación, han publicado sus *Memorias,* que pueden, salvando siempre el carácter de vindicta más ó menos sincera que ofrecen, servir de auxiliares á la historia. Además, *Mis memorias íntimas,* del general Fernández de Córdoba, las de los generales Gutiérrez de la Concha, Dulce, Despujol, Polavieja, Concas, Weyler *(Mi mando en Cuba)* y otras muchas, reunen el mérito literario, además del histórico. Otras obras de carácter no tan personal, pero sí exactamente anecdótico, como *El Solitario y su tiempo,* de Estébanez Calderón, varios libros de Fernán Caballero y no pocos de Roque Barcia, Ocón, Serraclara, Caymó, Castelar, Pí y Margall, Nocedal, Aparisi, González, Salmerón, Cánovas, Melgar y otros políticos de campos opuestos y militando en partidos muy extremos, constituyen verdaderas *Memorias* en que la posteridad imparcial va cosechando datos y comprobaciones de hechos interesantísimos para la historia de España. Se llaman también *Memorias* las relaciones que de sus actos hacen anualmente las Academias y otras sociedades similares, como *Memorias* de la Academia de Ciencias, de Inscripciones, etc.

Bibliogr. Glagau, *Die moderne Selbstbiographie als historische Quelle* (Marburgo, 1902).

MEMORIAS Y AUTOBIOGRAFÍAS. *Lit.* é *Hist.* Obra de Serrano y Sanz que forma parte de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, 1905). En ella se da noticia, en extracto ó transcripción muy fiel, con sus fuentes bibliográficas respectivas, de las memorias siguientes: *Chronica o commentari del gloriosissim e invictissim Rey En Jaume* (Valencia, 1557). Villarroya la consideró apócrifa. *Comentarios,* de Carlos V, dictados á su confidente van Malec: fueron empezados el 14 de Junio de 1550, yendo embarcado por el Rhin desde Colonia á Maguncia. Se perdió el original y sólo se conocen por una traducción portuguesa hecha hacia 1620. *Diario,* de Fernando VII, dictado á Salcedo, que empieza en 16 de Febrero de 1823 y termina el 17 de Noviembre del mismo año. Era desconocido y lo publicó en 1895 el conde de Casa-Valencia. La lectura del *Diario* no modifica el concepto que se ha formado de tan mal monarca. *Relaciones,* escritas por Antonio Pérez (París, 1598); de

mérito literario, menor que el que la fama le ha dado. *Comentarios,* de don García de Silva, á su viaje á la India y Persia, como embajador de Felipe III. El manuscrito yace inédito en la Biblioteca Nacional, habiéndose publicado una versión francesa en 1767; libro notable. *Diarios* de sus embajadas en Rusia, Polonia y Austria (1727–31), escritos por don Jacobo F. Fitz James Stuart, duque de Liria; publicáronse en el t. XCIII de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España. Memorias* de Godoy (Madrid, 1836-42), libro de primer orden para conocer la época que describe. *Memorias,* de don José García de León y Pizarro (*Colección Rivadeneira,* Madrid, 1894-97); relata su intervención en el gobierno, especialmente como plenipotenciario en el Congreso de Praga y como ministro de Estado. *Recuerdos de un diplomático,* por don Augusto Comte (Madrid, 1901). Sólo se habían publicado los t. I y II en 1905, y no es muy fiel al relatar las cosas de España de mediados del siglo XIX. *Relaciones,* de Pedro de la Gasca, relatando los sucesos del Perú al ser enviado para restablecer el orden, alterado por Gonzalo Pizarro, publicadas en el XLIX de *Documentos inéditos para la Historia de España. Relación* de la embajada á Marruecos por mandato de Felipe II, de don Pedro Venegas de Córdoba. *Memorias,* de Buenaventura Vivó, ministro de Méjico en España de 1853 á 1855 (Madrid, 1856). *Memorias de un emigrado,* de García Ladevese (Madrid, 1892). *Relaciones,* de Colón, publicada en 1825 en la *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV. Cartas-relaciones,* de Hernán Cortés; sólo se conservan las cuatro últimas, insertadas en el t. XXII de *Rivadeneira. Relaciones,* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca; la primera titulada *Naufragios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y relación de la jornada que hizo á la Florida con el adelantado Pánfilo de Narváez,* fué escrita por el mismo Alvar, y la segunda referente á su gobierno en el Río de la Plata, lo fué por su escribano Pedro Fernández. Figura en el t. XXII de *Rivadeneira. Carta* de Pedro de Valdivia al emperador en 1550. *Relación del viaje á las Molucas,* escrita por Urdaneta. Ha sido publicada por Navarrete en su *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron los españoles por mar desde el siglo XV,* y en la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía. Itinerario* de Benjamín de Tudela, publicado por Arias Montano, en latín, en 1575, y traducido á muchos idiomas, pero no se ha publicado en castellano. *Itinerario* de Ruy González Clavijo á Constantinopla en 140. *Andanças e viajes,* de Pero Tafur (1435–39), uno de los libros más peregrinos que se escribieron en el siglo XV, editado en Madrid en 1874 por Jiménez de la Espada. *Peregrinación general del mundo,* por Pedro Cubero, relato fiel y sencillo de viajes realizados á mediados del siglo XVII (Madrid, 1680). *Viajes de Alí Bey el Abbassi (don Domingo Badía y Leblich) por Africa y Asia durante los años 1803, 1804, 1805, 1806 y 1807,* publicados por su autor en francés en 1814 y traducidos en 1836. *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de Nueva España,* por Bernal Díaz del Castillo (Madrid, 1632). *Memoria de lo sucedido á don Antonio de Quiroga,* publicada en el t. XCIV de la *Colección de documentos inéditos,* etc. *Relación de la vida del capitán Domingo de Toral,* publicada en la *Colección de documentos inéditos,* etc. (t. LXXI). *Vida,* de Miguel de Castro (Barcelona, 1900). Tiene de notable una descripción de la corte de Nápoles en tiempo de los virreyes. *Relación,* de Alonso de Soleto, en busca del Dorado, publicada en la *Colección* de Serrano y Sanz. *Memorias,* de don Félix Nieto de Silva (1651–90), publicadas en 1888 por la Sociedad de Bibliófilos Españoles. *Narración,* de don Juan Van-Halen (1822 y 1823) (París, 1828). *Memorias,* de Manuel Llander (Madrid, 1844). *Memorias,* de Espoz y Mina (Madrid, 1851–52). *Memorias,* del general argentino don José María Paz (Buenos Aires, 1855). *Mis memorias íntimas,* de Córdoba. *Libro de la vida y costumbres,* de don Alonso Enríquez (mediados del siglo XVI). *El peregrino curioso y grandezas de España,* novela más que autobiografía, escrita por Bartolomé de Villalba (fines del siglo XVI), publicada en 1886 y 1887 por los *Bibliófilos españoles. Historia y viaje del mundo del clérigo agradecido,* por Pedro Ordóñez de Ceballos (mediados del siglo XVI) (editada en Madrid, 1616). *Cavallero venturoso,* por Valladares de Valdelomar (fines del siglo XVI), editado recientemente con prólogo de Bonilla y Serrano y Sanz. *Cautiverio y trabajos,* de don Diego Galán (fines del siglo XVI). Manuscrito en la Biblioteca del Escorial. *Autobiografía,* de Alonso de Contreras (mediados del siglo XVII), publicada por Serrano y Sanz en 1900, en el *Boletín de la Historia. El suceso ó novela,* de Juan de Peralta (mediados del siglo XVII), publicada en la *Revista Contemporánea* (1882). *Comentarios del desengañado de la vida,* de don Diego Duque de Estrada (principios del siglo XVII), publicados en el t. XII de la *Colección de documentos, opúsculos y antigüedades* de la Academia de la Historia. *Vida y sucesos del astrólogo don Gómez Arias* (principios del siglo XVIII) (Madrid, 1744). *Vida trágica del Job del siglo XVIII y XIX,* por Santiago González Mateo. Manuscrito de la Nacional. *Historia verdadera,* del sargento Francisco Mayoral (principios del XIX) (Zaragoza, 1844). *Tribagia,* de Encina (Roma, 1521). *Viaje de Tenquiar,* de Cristóbal de Villalón (principios del siglo XVI), incluído por Serrano y Sanz en su *Colección. Memorias,* de Francisco de Encinas. *Memorias,* de Esteban de Garibay. *Vida,* de Torres Villarroel. *Diario,* de Moratín. *Diario,* de Jovellanos. *Memorias,* de Alcalá Galiano, del cual son un extracto los *Recuerdos de un anciano. Memorias de un setentón,* de Mesoneros. *Recuerdos del tiempo viejo,* de Zorrilla. *Recuerdos de la juventud,* por el conde de Casa-Valencia. *Recuerdos de mi tiempo,* por el uruguayo Pereira. *Bosquejillo de la vida y escritos,* de Mor de Fuentes. *Recuerdos,* de Echegaray. *Recuerdos de mi vida,* de Ramón y Cajal. *Autobiografía de San Ignacio* (inédita). *Discurso de la vida,* de Martín de Ayala, arzobispo de Valencia (mediados del siglo XVI), publicado recientemente en la *Revista Crítica* de historia y literatura española, portuguesa é hispano-americana (t. VII). *Memorias,* de don Diego de Simancas (siglo XVI), apasionadas, publicadas por Serrano y Sanz. *Peregrinación,* de Gracián. Figura en la *Colección Rivadeneira, Memorias del cautiverio,* de José Tamayo (mediados del siglo XVII). Se publicó en el *Mensajero del Sagrado Corazón,* en 1897. *Viaje y peregrinación de Jerusalén,* del lego franciscano fray Juan del Santísimo Sacramento y Rabledo (mediados del siglo XVIII), editado en Lisboa el año 1744. *Vida literaria,* de don Joaquín Lorenzo Villanueva (principios del siglo XIX) (Londres, 1825). *Noticia biográfica,*

de Juan A. Llorente (París, 1818). *Testamento,* por doña Leonor López de Córdoba, incluído en el tomo LXXXI de la *Colección de documentos inéditos,* etcétera. *Historia de la Monja Alférez,* que hoy se considera apócrifa por muchos críticos, etc., etc.

Memorias de Ultratumba. *Lit.* En 1847, teniendo Chateaubriand ochenta años, remitió á sus testamentarios el manuscrito de las *Memorias de Ultratumba,* para ser entregado, después de su muerte, á los señores Sala y Compañía, que habían comprado el derecho de publicarlas mediante la suma de 250,000 francos y una renta vitalicia anual de 12,000. En 1803, cuando el autor tenía treinta y cinco años, proyectaba ya la redacción de sus *Memorias,* según se desprende de una carta de Chateaubriand á su amigo Joubert, pero no debió empezar á escribirlas hasta 1809, según la fecha que aparece en el manuscrito *Mémoires de ma vie,* perteneciente á madama Récamier y publicado en 1874 con el título de *Souvenirs d'enfance et de jeunesse de Chateaubriand,* ó el 4 de Octubre de 1811, según manifiesta el propio autor en las primeras páginas de su obra.

En 1834 fueron leídas, ante un selecto público congregado para ello en el salón de madama Récamier, obteniendo un gran éxito, del cual fué portavoz Sainte-Beuve, que en la *Revue des deux Mondes* publicó un elogio entusiasta, lo cual no fué obstáculo para criticarlas acerbamente un año después de muerto el autor. Al publicarse en 1849 las *Memorias de Ultratumba* no causaron la impresión que se esperaba, y aunque hay que tener en cuenta que la agitación de la época en que aparecieron les restaba interés, contribuyó también á ello el carácter especial de la obra, escrita siempre con la preocupación de presentarse ante la posteridad de un modo artístico, lo cual hizo decir á Jorge Sand que *estaban escritas sin alma.* En la misma obra confiesa el autor que no contará toda la verdad y que sólo presentará al mundo lo bello de su vida, prescindiendo de todo lo que le disguste. Hará su retrato, pero no el verdadero, sino el que quiere legar á la posteridad. No hay, pues, que tomarlas como fuente histórica, ya que en muchas de sus páginas su relato se separa y no poco de la verdad. Las *Memorias de Ultratumba* comprenden la vida del autor desde su nacimiento en Saint-Malo hasta el 16 de Noviembre de 1841, en que escribió su último párrafo, teniendo setenta y tres años.

Memoria testamentaria. *Der.* Papel, sellado ó no, en que el testador consigna varias disposiciones, por separado del testamento, mandando que se tengan como parte de éste. Respecto á ella es preciso distinguir el Derecho llamado común del denominado foral. Conócese también con el nombre de *cédula testamentaria.*

1. *Derecho común.* Las memorias testamentarias no estaban reconocidas ni reguladas por la ley; fueron introducidas por la práctica, y la costumbre las hizo de uso general, que fué confirmado por la jurisprudencia del Supremo en múltiples sentencias (10 de Julio de 1850, 7 de Octubre de 1854, 17 de Mayo de 1858, 28 de Enero de 1862, 18 de Noviembre de 1865, 13 de Octubre de 1873, 14 de Julio de 1879, etc.). Esta marcó como condiciones para la validez, que se hiciera referencia de la memoria en el testamento y que constase la autenticidad de aquélla, declarando, además, que, en caso de existir varias memorias, se considerarían todas como una sola, si de su contexto resultase conexión ó enlace entre ellas de modo que fuesen necesarias las posteriores y tuviesen todas una misma forma de redacción (Sentencias del 28 de Enero de 1862 y 13 de Junio de 1877). Era indiferente que el testamento fuese anterior ó posterior á las memorias, así como que estuviesen escritas por mano del testador ó de otra persona, con tal que constase su autenticidad; se discutía si podían contener disposiciones capitales (institución de heredero, desheredación, mejoras, substituciones, etc.), ó sólo de carácter complementario; la mayoría de los autores (La Serna y Montalbán, Matienzo, Escrich, etc.) sostuvieron lo primero. La ley de Enjuiciamiento civil de 1855 y la vigente de 1881 reconocieron la validez de estas memorias, dictando disposiciones para asegurarse de su autenticidad y asegurar su protocolización. Las diligencias ordenadas para esto, por la segunda de las leyes citadas (arts. 1,969 á 1,978), consistían en presentar la memoria al juez la persona que la tuviera en su poder; apertura por aquél y lectura de ella con excepción de las cláusulas que el testador hubiese ordenado no se publicasen hasta cierta época; confrontación de sus señales con las expresadas en el testamento, pudiendo asistir los interesados en éste, y protocolización en caso de resultar conforme la confrontación, sin perjuicio de poder los interesados impugnar la memoria en el juicio correspondiente. En el caso de que la memoria fuese de puño y letra del testador, ó sólo firmada por él, sin mencionarse en el testamento ninguna otra circunstancia para la identificación, podía el juez ordenar el reconocimiento, bajo juramento, de la letra del testador, por tres testigos ó por parientes no favorecidos en la memoria, y aun confrontar la letra, firma y rúbrica de ésta con otras indubitadas del testador.

La generalidad de los autores consideraban las memorias testamentarias como un medio de disponer bastante arriesgado y sujeto á fraudes, por lo que La Serna pedía su derogación. Para evitar los abusos, el art. 560 del Proyecto de Código civil de 1851 proponía que toda disposición que sobre institución de heredero, mandas ó legados se hiciera con referencia á memorias testamentarias fuese nula si éstas no reunían los requisitos del testamento ológrafo. Esta disposición ha sido aceptada en el art. 672 del vigente Código civil. En su virtud, opinan muchos autores (Goyena, Falcón, García Moreno, etc.) que quedan suprimidas las memorias testamentarias, substituyéndolas por el testamento ológrafo, ó que constituyen un verdadero testamento de esta clase; mas aparte de que el Código no declara la nulidad de las memorias testamentarias que contengan disposiciones distintas de las que enumera, aunque no reunan los requisitos del testamento ológrafo, parece preciso reconocer que, en ningún caso, puede sostenerse la opinión indicada, para evitar los conflictos que podían ocurrir al aplicarse el art. 739 sobre revocación de testamentos, atendiendo á que ahora no se exige que se mencione en éste la memoria. Otra cuestión es la de si para la protocolización de las memorias testamentarias se han de aplicar las disposiciones del Código civil referentes á la protocolización del testamento ológrafo, ó las especiales y citadas de la vigente ley de Enjuiciamiento civil, cuestión que se resolverá en uno ú otro sentido, según se adopte ó no la opinión antes indicada. Finalmente, para las memorias otorgadas ó escritas antes de regir el Código, se mantienen las reglas anterio-

res á él; pero su revocación ó modificación en todo ó en parte sólo puede verificarse, á partir del Código civil, testando con arreglo á éste (2.ª disposición transitoria).

2. *Derecho foral.* Las memorias testamentarias subsisten en Aragón y en Navarra.

A. En *Aragón* constituyen una forma especial de testar, reconocida expresamente por el fuero de 1678. El testador debe indicar que quiere que sea su testamento el papel ó escrito que se halle en un lugar determinado ó en poder de cierta persona. Para la validez se requieren las solemnidades del testamento cerrado, y si el testador entregó la memoria á un tercero para que la guarde hasta la muerte de aquél, se recibirá juramento á dicho tercero acerca de la exactitud ó autenticidad del documento; el heredero designado en la memoria viene obligado á probar la identidad de ésta.

B. En *Navarra* las memorias testamentarias se han introducido por la costumbre y se sostienen por la práctica, debiendo contener el testamento cláusula expresa referente á ellas y fijar las señales que garanticen su legitimidad, pero en ellas no pueden hacerse la institución de heredero, ni substituciones, ni recomendaciones, ni mandas.

Para la protocolización de las memorias testamentarias en territorios de Derecho foral, deben aplicarse las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento civil, que tienen carácter general.

MEMORIA ó TUMBADO. *Geog.* Peñón pequeño, de 4 m. de a., de las islas Bahama, sit. á los 69° 12′ O. y 26° 56′ 30″ N., á 16'5 millas de la isla Grande.

MEMORIAL. F. Placet. — It. Petizione. — In. Petition. — A. Bittschrift. — P. y C. Memorial. — E. Memoskribo. (Etim. — Del lat. *memorialis.*) m. Libro ó cuaderno en que se apunta ó nota una cosa para un fin. ‖ Papel ó escrito en que se pide una merced ó gracia, alegando los méritos ó motivos en que se funda la solicitud.

MEMORIAL AJUSTADO. *For.* Apuntamiento en que se contiene todo el hecho de un pleito ó causa.

HABER PERDIDO UNO LOS MEMORIALES. fr. fig. y fam. Haber perdido la memoria de una cosa y no saber dar razón de ella.

MEMORIAL. *Hist.* Nombre dado por los caballeros de Malta á los extractos de las pruebas de nobleza que presentaban los que pretendían ser admitidos en la orden. ‖ pl. En el Bajo Imperio, oficiales subalternos de los archivos imperiales.

MEMORIALESCO, CA. adj. fest. Perteneciente ó relativo al memorial. *Estilo* MEMORIALESCO.

MEMORIALISTA. m. El que, por oficio, se ocupa en escribir memoriales ó cualesquiera otros documentos que se le pidan.

MEMORIALISTAS. m. pl. *Hist.* Individuos de una sociedad formada en Inglaterra, con el nombre de Sociedad de la Paz, llamados así porque dirigían memoriales á todos los reyes.

MEMORIATIVO, VA. adj. ant. Perteneciente ó relativo á la memoria. ‖ ant. Que ayuda á tener memoria.

MEMORIO (SAN). *Hagiog.* Diácono de San Lupo, obispo de Troyes, el cual, enviado á Atila con una embajada, fué muerto por orden de éste en Brolium, año 451. El martirologio romano lo cita en 7 de Septiembre. En trancés se le llama *Mesmin* y *Memiers,* y en castellano también Nemorio. Véase MEMOR (SAN). En Perigueux honran las reliquias de san MEMORIO, como uno de los santos inocentes.

MEMORIÓN. m. aum. de MEMORIA. ‖ fig. Persona que tiene una gran memoria.

MEMORIOSO, SA. (Etim. — Del lat. *memoriosus.*) adj. Que tiene feliz memoria. U. t. c. s.

MEMORISMO. m. V. MEMORIA.

MEMORISTA. adj. *Amér.* Que tiene mucha memoria. U. t. c. s.

MEMOROSO, SA. adj. ant. MEMORIOSO.

MEMORY. *Geog.* Canal de la costa de Chile, en el arch. de las Guaitecas y Chonos. Separa de N. á S. la isla Benjamín de las de Stotes y Rowlet.

MEMPHIS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Tennessee, cond. de Shelby; 131,105 h. en 1910. Es la pobl. mayor del Tennessee y está sit. en la marg. izq. del Misisipí, en el punto conocido por Chickasaw Bluffs, al S. de la confl. del Loosatchie y del Wolf. Ha crecido con extraordinaria rapidez, pues en 1880 sólo contaba 33,593 h. y en 1900 llegaba á 102,320. Es un centro algodonero de la mayor importancia por el que pasan de 800,000 á 900,000 balas anualmente, así como de drogas, zapatos, quincallería, etc. Convergen en MEMPHIS numerosas líneas de f. c. y de navegación por el Misisipí, sobre el cual uno de los ferrocarriles tiene el único puente que cruza el río al S. de San Luis. Los principales edificios de la ciudad son la Bolsa de Algodones, la de Comercio, la Academia de Santa Inés, la Aduana, los clubs de Tennessee y Chickasaw, la sala Auditorium (7,000 asientos), el Instituto Goodwyn y la biblioteca libre Cossett. Las calles son anchas y convergen á un parque central; en el muelle son de admirar las prensas hidráulicas de algodón que reducen las balas á una cuarta parte de su tamaño primitivo. MEMPHIS fué en su origen un fuerte construído por los españoles, en cuyos contornos empezó á construirse la ciudad en 1820. ‖ C. en el Est. de Misurí, cond. de Scotland; 1,984 h. en 1910. Su población ha disminuído en el último decenio.

Bibliogr. J. M. Keating, *History of Memphis* (Siracusa, 1888).

MEMRA. Voz aramaica ó caldea, que significa palabra, verbo. Es usada en los Targums de Onkelos y de Jonatás Ben Uziel y en los libros posteriores, para designar una especie de mediador ó intermediario entre Dios y el hombre, *memra de Yahve,* y para evitar así los antropomorfismos. Y así, en vez de decir que Dios mira, oye, se levanta, se arrepiente, se indigna, etc., el Targum atribuye todo esto á la *memra de Yahve.* V. LOGOS, VERBO.

Bibliogr. Buxtorf, *Lexicon chaldaicum,* col. 125 (1640).

MEMRAMCOOK. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Nuevo Brunswick. Centro floreciente de un dist. agrícola, poblado por acadios franceses. Est. f. c.

MEN. *Mit.* V. LUNO.

MENA. (Etim. — Del lat. *minae,* almenas.) f. ant. ALMENA.

MENA. (Etim. — Del ital. *mena,* calidad.) f. *prov. Filip.* VITOLA (2.ª acep.).

MENA. (Etim. — Del gr. *maine,* nombre antiguo de un pez.) f. *Ictiol.* (*Maena* Cuv.) Género de peces acantópteros perciformes de la familia de los pristipomátidos, caracterizados principalmente por tener la boca muy protráctil, los dientes muy finos y existentes también en el vómer, el cuerpo alargado, los radios espinosos de las aletas dorsal y anal débiles, la caudal ahorquillada y el preopérculo con los bordes enteros. Comprende este género un reducido nú-

mero de especies, propias todas del Mediterráneo; la más común es la *M. vulgaris* C. V., de 15 á 20 cm. de longitud y de color gris plomizo con cinco ó seis fajas longitudinales poco visibles y una mancha negra debajo de las líneas laterales; la carne de esta especie es comestible, pero muy poco apreciada. La *M. Osbekii* C. V. (*M. zebra* Günth.), de color azul verdoso con manchas azules claras, es también muy frecuente.

Algunos autores forman con el género *Maena* Cuv. y el *Smaris* Cuv. una familia aparte, la de los *ménidos*.

MENA. *Mar.* La circunferencia de la sección de un cabo cualquiera ó cable de alambre. En las cadenas la circunferencia de la sección de la cabilla de que está formado el eslabón.

MENA. *Min.* Mineral dispuesto para su beneficio metalúrgico. Hay menas metalíferas como las de hierro, plata, plomo, etc., y otras que no lo son, como las de azufre, fosfatos de cal, barita, selenio, etcétera, según sea la parte aprovechable del criadero explotable. La diferencia entre mena y mineral depende sólo en la preparación mecánica que con frecuencia precisan éstos antes de poder ser destinados á la fundición.

MENA. *Mit.* Divinidad que presidía las lunaciones periódicas de las mujeres. V. LUNA.

MENA. *Mit. ind.* En el Rig-Veda el nombre de una hija de Vrishan-aswa, que en los Puranas es presentada como esposa de Himavat y madre de Uma y Ganga.

MENA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Cabrillanes.

MENA (VALLE DE). *Geog.* Valle de la parte N. de la prov. de Burgos. Da nombre á un ayuntamiento.

Acciones del Valle de Mena. Las que dió el general Espartero contra los carlistas que en 1838 sitiaban á Balmaseda. En estas acciones militares salieron victoriosas las tropas de la reina, logrando recuperar las posiciones que habían tomado ya los carlistas.

MENA. *Geog.* Río de Costa Rica, tributario del San Juan. Corre por el NO. de los llanos de Tristán ó Guatuso, entre el Quesera y el Mico, y es navegable para pequeñas embarcaciones.

MENA. *Geog.* Arr. de Méjico, en el Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide, afl. del Chuviscar.

MENA ó MIENA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tchernigov, dist. de Sosnitza, junto á un afl. del Desna; 3,600 h. Tabaco. Est. en la l. f. de Romny á Libau.

MENA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arkansás, cond. de Polk; 3,953 h. en 1910.

MENA (SANTA). *Hagiog.* Virgen y mártir en Marsac en 26 de Agosto. Sus reliquias son veneradas en la abadía benedictina de Brantome, *Brantosmum*, fundada por Carlomagno en 769. V. MANA (SANTA).

MENA (BEATO ALONSO DE). *Biog.* Mártir dominico, n. en Logroño en 1568 y era primo hermano por parte de madre del beato Alonso Navarrete. Tomó el hábito de Santo Domingo en el célebre convento de San Esteban de Salamanca, donde profesó el 23 de Marzo de 1594. Habiéndose trasladado, pasando en la travesía del Atlántico y Pacífico muchos trabajos, á las islas Filipinas en 1601, se le encomendó el ministerio de los chinos en la ciudad de Manila. Misionero del Japón desde 1602, predicó el Evangelio en Kojiki, Hizen (Figén), Hirado (Firando), Zatzuma, levantó varias iglesias y convirtió á muchos infieles. Diez y siete años llevaba de labor apostólica, cuando fué preso y llevado de cárcel en cárcel durante cinco años, siendo esta persecución contra el nombre cristiano muy violenta. Fué martirizado á fuego lento, durando su martirio más de una hora, con otros muchos misioneros europeos y cristianos indígenas el año 1622. Pío IX concedió los honores del culto á estos atletas de la fe en 1867. Su fiesta se celebra el 1.º de Junio. Se conservan del beato MENA varias relaciones de las persecuciones y martirios de los cristianos en el Japón, y una magnífica colección de piadosas y edificantísimas cartas que están esperando la luz pública.

Consérvase la vida del beato MENA en *Historiadores del Convento de San Esteban de Salamanca*, edición del padre Cuervo, y en las *Historias generales de la Provincia Dominicana de Filipinas*.

MENA HERMOSA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino que desde 1892 lo posee don Leandro de Llamas y Valcárcel.

MENA (CARLOS DE). *Biog.* Misionero mejicano, n. en Valladolid (Yucatán) en 1633. Era también eminente filólogo y reunió importantes materiales que han servido después para formar la lingüística maya. Dejó, además, numerosos sermones, catecismos, gramáticas y diccionarios, y fué guardián del convento franciscano de Micochá, á cuya orden pertenecía.

MENA (CARLOTA DE). *Biog.* Actriz española, n. en Tortosa y m. en Manresa (1845-1902). A los nueve años hizo su primera presentación en una compañía dirigida por Romea, y tan acertadamente cumplió su cometido, que sus padres decidieron dedicarla al teatro. En 1866 ya figuraba como primera actriz en Barcelona al lado de actores tan eminentes como Valero y Vico, creando gran número de papeles en las obras más aplaudidas de aquella época. En 1870 entró en la compañía de Tutau y no salió de ella hasta la muerte de aquel actor. Después de haber obtenido señalados triunfos en el teatro castellano, quiso probar fortuna en el catalán, y también se hizo aplaudir con entusiasmo. Dominaba todos los géneros: el drama, la tragedia, la comedia, el sainete, y en cada uno de ellos brillaba por igual. En la comedia sus ademanes eran propios, fáciles y expresivos; en el drama se doblegaba á las exigencias de las situaciones por violentas que fuesen, y en la tragedia eran vehementes, enérgicos y vigorosos. Era de regular estatura, rostro expresivo y mirada viva y penetrante y á esto unía un timbre de voz sumamente agradable y una elegancia exquisita. En escena desde su infancia, puede decirse que también murió en escena, pues al finalizar la representación del primer acto de *Locura de amor*, sufrió un ataque de apoplejía, á consecuencia del cual falleció al día siguiente. Entre las obras que estrenó en Barcelona, podemos citar: *La escuela de las coquetas*, *Las travesuras de Juana*, *La mesonera del León de Oro*, *Sor Teresa*, *María Antonieta*, *Como empieza y como acaba*, *Lo full de paper*, *Lo mal pare*, *Safo*, de Víctor Balaguer, y *Gala Placidia* y *Lo fill del rey*, de Guimerá.

Carlota de Mena

MENA (FERNANDO). *Biog.* Médico español, n. en Socuéllamos (Ciudad Real) hacia el año 1520 y m. en fecha desconocida. Se le había tenido por portugués hasta que Nicolás Antonio estableció su nacionalidad de un modo que no deja lugar á dudas. Hizo sus estudios en la universidad de Alcalá de Henares, de la que fué más tarde profesor, y cuando su fama era ya grande, Felipe II le nombró su primer médico. MENA consagró una buena parte de su vida á la interpretación de las obras de Galeno, al que admiraba sobre todo por haber generalizado la doctrina de Hipócrates. Su tratado de materia médica, que contiene eruditas investigaciones sobre los pesos y las preparaciones farmacéuticas de los antiguos, gozó de una gran reputación, y aun podría ser muy útil desde el punto de vista histórico. He aquí sus obras principales: *Liber Galeni de urinis: una cum commentariis locupletissimis* (Alcalá de Henares, 1553), *Claudii Galeni de Pulsibus ad tirones liber, et graeco conversus et illustratus* (Alcalá de Henares, 1553); *Liber de ratione permiscendi medicamenta, quae passim medicis veniunt in usum dum morbis medentur* (Alcalá de Henares, 1555); *Commentaria in libros Galeni de sanguinis missione et purgatione* (Alcalá de Henares, 1558), *Methodus febrium omnium et eorum symptomatum curatoria Hispaniae medicis potissimum ex usu, cui accessit liber ex Hippocr. de septimestri partu* (Amberes, 1568), y *Antonii Sobetti de Foco putredinis in febribus intermittentibus Disputatio cum commentariis Ferdinandi de Mena* (Turín, 1625).

MENA (FERNANDO DE). *Biog.* Escritor español del siglo XVI. Es muy poco lo que se sabe de su vida, pues aunque algunos autores le suponen nacido en Toledo, para ello se basan en el dato poco seguro de que en una de las ediciones de la obra que luego citaremos, se dice que era vecino de aquella ciudad. No hay tampoco otro fundamento para asegurar que era religioso como sospechan otros, sino el de que en otra edición se le designe fray Fernando. Es principalmente conocido por la traducción de la obra titulada *Heliodoro, Historia etiópica de los amores de Teágenes y Cariclea, añadida la vida del autor y una tabla de sentencias y cosas notables* (Madrid, 1615). De la misma traducción hay por lo menos otras dos ediciones, una hecha en Alcalá de Henares en 1587 y otra en París, de fecha posterior.

MENA (FRANCISCO Z.). *Biog.* Político y militar mejicano, n. en León (Guanajuato) y m. en París (1841–1908). En su juventud se dedicó al comercio, pero por poco tiempo, pues en 1857 era ya subteniente de la Guardia Nacional. Combatió en las filas liberales, y durante la guerra llamada de la Reforma se distinguió en algunas acciones, por lo que fué ascendido á capitán. Tomó parte también en la campaña contra los franceses, que le hicieron prisionero y le deportaron, consiguiendo regresar á su país en 1865. Sirvió luego en el ejército de Oriente, asistió al asalto de Puebla y al sitio de Méjico, y ascendió á general de división en 1902. Fué, además, diputado, administrador de rentas, gobernador de Guanajuato, ministro de Comunicaciones y de la Guerra, ministro plenipotenciario en Alemania y agente financiero en Londres.

MENA (JOSÉ). *Biog.* General español de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Tomó parte en la campaña contra los franceses de 1794 á 1797 á las órdenes del general Ricardos, y terminada la guerra se retiró á la vida privada, de la que salió á consecuencia de los sucesos del 2 de Mayo, ofreciéndose á las autoridades de Badajoz, que le confiaron una importante misión. En cumplimiento de ella, organizó un ejército con los buenos españoles que acudían de toda la Península, y no habiéndosele facilitado recursos, gastó más de 100,000 pesetas de su peculio particular en equiparlos y armarlos convenientemente. Fundó también el batallón de Llerena, con el que asistió á diversos hechos de guerra, por lo que fué recompensado con el nombramiento de general de brigada. Escribió varios trabajos que quedaron inéditos los unos, y los otros fueron publicados en el *Semanario de Agricultura*.

MENA (JUAN DE). *Biog.* Poeta español, n. en Córdoba en 1411 y m. en Torrelaguna en 1456. Pocos son los datos biográficos que se tienen de este poeta, á pesar de las innumerables ediciones de sus obras y de su fama, siendo causa de ello, sin duda alguna, el no haber tomado parte en las agitaciones de su tiempo, como no fuese para censurarlas, y lo retirado de su vida, que dedicó por completo al estudio. Las únicas fuentes á que se puede acudir quedan reducidas para el caso á dos: *La vida de Juan de Mena,* escrita por el comendador Griego, al frente de la edición de Sevilla de 1499 de las *Trescientas,* y unas estancias de arte mayor que con el título de *Epicedio* compuso Valerio Francisco Romero á la muerte del citado comendador, y que fueron impresas al fin de sus *Refranes* (Salamanca, 1555); á los datos que estos documentos nos facilitan pueden añadirse solamente algunas escasas referencias que se encuentran en las crónicas, pues hay que descartar en absoluto todas las anécdotas del apócrifo *Centon Epictalario,* y los datos suministrados por la *Vita Beata,* de Juan de Lucena, ya que se demostró que esta obra no es más que una versión libre del tratado *De vitae felicitate,* de Bartolomé Fazzio, substituyendo el autor español los personajes italianos del diálogo por personajes españoles. Acerca de la familia y estudios de MENA, sabemos que fué nieto del señor de Almenara Ruí Fernández de Peñalosa é hijo de Pedrarias, regidor ó jurado de Córdoba, y que huérfano desde muy niño, y según parece con poca asistencia de sus parientes, no pudo comenzar sus estudios hasta la edad de veintitrés años, primero en Salamanca, luego en Córdoba y, por último, en Roma, quizá protegido por algún Mecenas eclesiástico, que le deparó la fortuna. Al regresar á España debió acompañarle, ó adquirir en seguida, gran crédito como humanista, pues sin ser conocido todavía como poeta, obtuvo en la corte el cargo de secretario de cartas latinas, al cual vinieron á unirse la veinticuatría de Córdoba y el nombramiento de cronista regio, cuando con sus versos conquistó la admiración de sus contemporáneos. La fama que con ellos adquirió valióle la amistad leal é íntima del marqués de Santillana, y ser el poeta predilecto de don Juan II y de don Alvaro de Luna, con quien fué siempre justo, alabándole muchas veces y alzando, otras, su voz robusta denunciando los males y escándalos del reino. Acerca de su muerte corren dos versiones: la de Valerio Romero, que la atribuye á un *rabioso dolor de costado*, y la de Gonzalo Fernández de Oviedo en las *Quincuagenas,* que supone que una mula le arrastró, versión esta que, según Menéndez y Pelayo, puede ser cuento tradicional, inspirado por sus satíricos y populares versos *sobre un macho que compró de un arcipreste.* Pero todos convienen en que murió y fué sepultado

en Torrelaguna, no quedando rastro actualmente del *suntuoso sepulcro* que, según cuentan, le levantó Santillana junto al altar mayor de la iglesia de aquella villa. Como dice Menéndez y Pelayo, es de presumir que no fuera tan *suntuoso* cuando en la época del viaje de Ponz (1781) en la parroquia de Torrelaguna, no se conservaba de dicho sepulcro más que una piedra en las gradas del presbiterio con un vulgar epitafio.

Aunque MENA no debió tomar parte en la redacción de la *Crónica de D. Juan II,* á pesar de su título de cronista, no por eso dejó de cultivar los estudios históricos y genealógicos, si son realmente suyos, como se supone, las *Memorias de algunos linajes antiguos e nobles de Castilla que va escribiendo Juan de Mena,* etc. (Códice K. 106 de la Biblioteca Nacional); manuscrito del que no es posible formarse juicio, por lo horriblemente mutilado. Descontando estas *Memorias,* de su prosa, tan enfática, pedantesca y detestable «que difícilmente, dice Fitzmaurice, se hallará algo peor en toda la literatura castellana», sólo nos quedan dos muestras: el comentario á su poema de la *Coronación* y su breve compendio, y no traducción como se dice vulgarmente, de la *Ilíada en romance,* tomado de las *Periochae,* de Ausonio, y del epítome del seudo Píndaro tebano, y teniendo quizá á la vista la versión íntegra de Pedro Cándido Decimbre. Sólo este prematuro intento de naturalizar á Homero en Castilla, es digno de alabanza, aunque hecho en un estilo y manera alejados por completo de todo gusto helénico, por la veneración con que MENA habla de la obra en que se atreve á poner las manos, cuya grandeza adivina, aunque no acaba de comprender. Prueba su entusiasmo por la obra inmortal el haber hecho partícipe de él al propio rey, pues un reciente descubrimiento de Valmöller demuestra que don Juan II se animó á ordenar una traducción completa de *La Ilíada.* Este respeto y veneración no le redimen de la hinchazón y ampulosidad de su prosa, no concibiéndose que, después de leerla, se haya podido atribuir á su autor, no sólo la buena prosa de la *Crónica de don Juan II,* sino la incomparable del primer acto de *La Celestina.* «Sírvese de la lengua vulgar, dice Fitzmaurice, disculpándose é intentando acercarla todo lo posible al latín; partiendo del principio de que la sencillez no es propia sino de gente de baja estofa, lo lleva á la exageración, adoptando inauditas construcciones, abusando del hipérbaton y enriqueciendo su vocabulario con latinismos burdos.» Existen de la *Ilíada* que llegó á imprimirse en Valladolid (1519) seis códices, por lo menos, cinco en la Biblioteca Nacional y uno en la de Menéndez y Pelayo.

En los versos cortos no se diferencia MENA del vulgo de los trovadores de su tiempo, pues si en la poesía cortesana y amorosa tiene á veces cierta gracia y gentileza como la canción titulada *Canción que hizo Juan de Mena estando mal,* no llega á las del marqués de Santillana, siendo la gracia del metro lo único que puede hacer tolerables aquellas insulsas galanterías é hipérboles amorosas que frisan á veces con la irreverencia y el sacrilegio. Puymagre ha notado en algunas poesías ligeras de MENA cierta reminiscencia dantesca que basta para demostrar que no sólo el Dante épico, sino también el Dante lírico dominaban en la poesía castellana de aquella época, «aunque desgraciadamente, como dice Menéndez y Pelayo, no se tomase de él lo más profundo y substancial de su arte». Escribió, además, sátiras políticas y versos de donaire, pretendiendo algunos que son obra suya las célebres *Coplas de la Panadera,* siendo esta una cuestión que sigue en litigio, por más que Argote de Molina (gran autoridad en la materia) las atribuye al mariscal Iñigo Ortiz de Stúñiga. Sus coplas de *Lo claro escuro* merecen citarse sólo como capricho métrico; pues sus versos, que compiten con lo más enigmático de Góngora, no tienen sentido y están hechos de propósito para entretener el oído con palabras hueras y sonoras; á cada estancia de arte mayor corresponde simétricamente otra de versos cortos, combinación que parece calculada para algún efecto musical.

Las poesías menores de MENA que todavía no han sido reunidas en un solo cuerpo, suelen intercalarse algunas de ellas á continuación de sus poemas mayores, pudiendo encontrarse las demás en el *Cancionero* de Baena, en el de Stúñiga, en el que perteneció á Herberay des Essarts, cuya parte inédita publicó Gayangos; en el que fué de Gallardo, en el de Castillo y en todos los cancioneros impresos y manuscritos del siglo XV y principios del XVI.

Es evidente que si MENA no hubiese escrito más versos que los que hasta ahora hemos citado, su nombre no hubiese llegado á la posteridad, pues sólo les salva del naufragio de la poesía de los *Cancioneros* el ampararse con el nombre del autor del *Laberinto,* pues los otros dos poemas de relativa extensión que con él han solido imprimirse, *La Coronación* y *Coplas contra los siete pecados mortales,* no pasan de una regular medianía.

La *Coronación,* que pedantescamente se llama también *Calamicleos,* es un poema alegórico en 51 quintillas dobles, de lectura poco menos que imposible, pues aunque la versificación corre con soltura, el estilo es intolerable por el abuso de latinismos. Menéndez y Pelayo no encuentra en la *Coronación* más versos dignos de un poeta que los cinco siguientes:

> Los sus bultos virginales
> de aquestas doncellas nueve,
> se mostraban bien atales
> como flores de rosales
> mezcladas con blanca nieve...

En este poema el autor se finge arrebatado al Parnaso donde presencia la coronación de su amigo el marqués de Santillana, pero la mayor parte del poema no se refiere á esto, que debía constituir su asunto principal, sino que se ocupa «de la miseria de los malos y de la gloria de los buenos», perdiéndose el autor en una selva bravía, bajando después á los infiernos y acaba subiendo al monte Parnaso. Esta imitación del Dante resulta tan confusa, que hasta el mismo autor se cree obligado á comentar los *tres sentidos: literal, alegórico y anagógico* de su obra que, según él, pertenecía al género *cómico y satírico,* comentarios que acaban de hacer indigesta la lectura del poema. De esta obra de MENA, escrita en 1438, existe una edición gótica del siglo XV con su glosa, sin lugar ni fecha, probablemente de Zaragoza (1499), y las de Toledo (1504), Sevilla (1512, 1520 y 1534), y Valladolid (1536).

Las *Coplas de los siete pecados mortales,* cuya única edición suelta es de Salamanca (1500) y que en los códices llevan el título de *Debate de la Razón contra la Voluntad,* son algo mejores ó menos malas que el poema de la *Coronación,* puesto que el autor prescinde por esta vez de su impertinente fárrago de

erudición, empleando un estilo, que si bien no es muy poético, está libre de extravagantes latinismos y en algunos momentos resulta sencillo y acomodado á las circunstancias. Según Menéndez y Pelayo, no hay que buscar su origen, como se ha pretendido, en la *Psycomaquia* de Prudencio, cuando tan á la mano estaban tales *debates* en la literatura medioeval. Estas coplas, que la muerte del poeta dejó sin terminar, y en las cuales parece seguir las huellas de Pérez de Guzmán, fueron continuadas por Gómez Manrique, Guillén de Segovia y Jerónimo de Olivares, que añadieron las disputas de los tres vicios Gula, Envidia y Pereza, y la sentencia dictada por la Prudencia. La continuación de Olivares es la que ha solido imprimirse en las ediciones de MENA; las otras dos están en los *Cancioneros* de sus respectivos autores.

Como ya hemos dicho, la verdadera gloria poética de Juan de MENA estriba únicamente en ser el autor del *Laberinto de Fortuna,* escrito en 1444, por largo tiempo conocido con el título de *Las Trezientas,* por el número de estancias que tenía el manuscrito, aunque algunos críticos afirman que sólo tenía 297. «Trescientas estancias tenía entonces, dice Menéndez y Pelayo, y trescientas son las que constituyen el verdadero poema: las veinticuatro añadidas por mandamiento regio, son una composición aparte, aunque del mismo metro, estilo é intención política.» Foulché-Delbosc, entre otros, ha negado la autenticidad de las 27 últimas estrofas del poema, pero Menéndez y Pelayo, decidiéndose por la tesis contraria, dice que para probar su autenticidad basta leer estos dos versos que, por el nervio de la sentencia, son dignos de Lucano:

> **Hoy los derechos están en la lanza**
> **Y toda la culpa sobre los vencidos...**

Delbosc sostiene que la anécdota que Hernán Núñez consigna en el comentario del poema, publicado en 1499, y según la cual el rey don Juan II deseó que el número de estancias fuese igual al de los días del año, y que, por lo tanto, MENA empezó á escribir las que faltaban, no tiene fundamento alguno, y que las 27 últimas estrofas no son de MENA, pues no se concibe que un poeta cortesano, por independiente que fuese, juzgase severamente la debilidad del rey. Menéndez y Pelayo, aun creyendo en la autenticidad de las últimas estrofas, acaba afirmando que para la integridad del *Laberinto,* nada falta en *Las Trezientas.*

Es el *Laberinto* un poema alegórico, de noble y sencilla concepción, aunque fría y abstracta, desventaja común á todos los imitadores del Dante respecto á su divino modelo; sin embargo, Juan de MENA tenía el alma más dantesca que la mayor parte de los imitadores del autor de la *Divina Comedia,* sobre todo en el modo de sentir la poesía histórica, y en especial la más próxima á su tiempo. Juan de MENA imitó discretamente al poeta florentino y trató de hacer obra nueva, empleando materiales distintos, no debiendo olvidar que no fué sólo la influencia del Dante lo que dominó su espíritu, sino que en él se disputaban el predominio otros excelsos poetas, y entre ellos Lucano. En el *Laberinto* medita el poeta sobre la mudanza de la Fortuna, cuando los dragones que tiran del carro de la madre Belona le arrebatan en su rápido curso, llevándole á una llanura desierta. Una nube ciega los ojos del poeta, pero al disiparse, aparece una hermosa doncella, la *Providencia,* que le servirá de guía por dentro del misterioso palacio de la Fortuna, en donde le hace admirar tres grandes ruedas: una inmóvil, que es la del tiempo pasado; otra en movimiento, la del presente, y la tercera, inmóvil también, contiene las *formas ó simulacros* del porvenir. En cada rueda hay siete círculos, idea tomada del *Paradiso,* y en cada uno de estos *órdenes* ó círculos planetarios, que determinan las siete divisiones ó cantos del poema, coloca el autor á los héroes de la antigüedad y de su tiempo que habían estado sometidos á la influencia de cada signo, finalizando el poema, como había empezado, con las alabanzas de don Juan II, disipando la luz del sol naciente la fantástica visión.

La cultura clásica de MENA ha dejado numerosas huellas en el *Laberinto,* encontrándose felices imitaciones de Virgilio (el llanto de la madre de Lorenzo de Dávalos, inspirado por el de la madre de Eurialo de la *Eneida,* y el episodio de la muerte del conde de Niebla que procede del libro I de las *Geórgicas*) y sobre todo de Lucano, y no sólo en muchas frases aisladas, cuyo origen hay que buscar en la *Farsalia,* sino hasta en episodios enteros, como el del horrible conjuro de la maga de Tesalia que la fantasía de MENA, ardiente y algo tétrica, como la del poeta latino, trasplantó á la historia de su tiempo.

El mérito del poema de MENA está en lo que contiene de histórico, de personal y de político, y al contrario de la *Divina Comedia,* la alegoría apenas tiene valor por sí sola. El *Laberinto* no debe leerse más que por los episodios, en donde los sucesos y personajes, y en especial los próximos á su tiempo, tienen una vida que no se puede encontrar en las frías páginas de las crónicas.

Su estilo, digno de censura por sus latinismos, y sobre todo por la imitación desmañada del hipérbaton latino, es imposible de confundir con el de poeta alguno de su tiempo, y no porque sea una excepción en el siglo XV, sino porque presenta en su mayor intensidad los caracteres de una revolución lingüística prematura é infecunda. El verso, por excelencia, de Juan de MENA es el verso de arte mayor que responde al dodecasílabo francés, con cesura después de la quinta, que debió llegar á España pasando por Galicia, pareciéndose al endecasílabo anapéstico de *gaita gallega,* con acento en la cuarta y séptima. La impresión que este metro deja en el oído no tiene nada de agradable, notándose el esfuerzo del poeta. «El movimiento lírico y marcadamente trocaico de este verso, dice Menéndez y Pelayo, parece que contradice á la gravedad y al sosiego de un extenso poema doctrinal é histórico. Pero es cierto, aunque parezca singular, que *Las Trezientas* se cantaban», debiéndose quizá, según advierte More!-Fatio, á estas exigencias de la música las extrañas libertades métricas de Juan de MENA.

El *Laberinto* tuvo necesidad, como los demás poemas de MENA, de glosa y comentario; hízolo bien cumplidamente el comendador Hernán Núñez primero, y luego el *Brocense.*

El número de ediciones de *Las Trezientas* es grandísimo, pudiendo encontrarse en Gallardo, en Brunet y en Salvá noticia de las principales. Para su estudio bastan las siguientes: la primera de 1496, sin glosa; la de 1499, con la glosa del comendador; la de Granada, de 1505; la de Zaragoza, de 1509, en que por primera vez aparecen las discutidas 24 coplas, con la glosa de un anónimo; la de Sevilla, de 1517, más rica que las anteriores en poesías sueltas, y la de 1582, con notas del *Brocense.* Todas

ellas están más ó menos alteradas, de modo que la base de una edición crítica hay que buscarla en los antiguos códices y especialmente en el *Cancionero* de Gallardo. Alabado y tenido en gran estima Juan de Mena por sus contemporáneos, y aunque su fama decayó algo durante el siglo XVII, le siguieron guardando fidelidad los amigos de la erudición nacional y los curiosos investigadores de las cosas de la Edad Media, imitando á los humanistas del siglo XVI que habían salvado á Juan de Mena del común naufragio de la literatura poética anterior al Renacimiento, convirtiéndole en un clásico, pues comprendieron que en sus versos ásperos y desiguales vibraba el genio de la patria castellana. «Acentos de patria, de gloria y de justicia, dice Menéndez y Pelayo, como los que en aquel poema (se refiere al *Laberinto*) resuenan, no se oyeron en toda la centuria XV, ni en la poesía francesa que, olvidada de sus orígenes épicos, se pierde en insulseces alegóricas, salvo cuando desciende con la fresca musa de Villon á la taberna y al mercado, ni en la poesía italiana, que hace alarde de escribir en latín, y que, cuando emplea la lengua vulgar, repite monótonamente los temas petrarquescos, hasta que, ya muy á los fines de aquel siglo, Policiano, Pulci y Lorenzo de Médicis inician la poesía del segundo Renacimiento.»

Las ediciones más modernas de Juan de Mena han sido hechas por Foulché-Delbosc, que publicó su *Cancionero* en el t. XIX de la *Nueva Biblioteca de Autores españoles* y *El Laberinto de Fortuna* en 1904.

Bibliogr. Comendador Griego, *Vida de Juan de Mena,* en las *Trescientas,* de Sevilla (1499); R. Foulché-Delbosc, *Etude sur le «Laberinto» de Juan de Mena,* en *Revue Hispanique* (1902); A. Morel-Fatio, *L'Arte Mayor et l'hendécasillabe dans la poésie castellane du XVe siècle et du comencement du XVIe siècle,* en *Romania* (1894); John Schmidtt, *Sul verso de Arte Mayor,* en *Rendiconti delle Reale Accademia dei Lincei* (1905); F. Haussen, *El arte mayor de Juan de Mena,* en *Anales de la Universidad de Chile* (1906); B. Sanvisenti, *I primi influssi di Dante, del Petrarca y del Boccaccio nella letteratura spagnuola* (Milán, 1902); P. Groussac, *Le commentateur du «Laberinto»,* en la *Revue hispanique* (1904); C. R. Post, *The sources of Juan de Mena,* en *The Romanic Review* (1912); Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía castellana en la Edad Media* (1914), t. II.

Mena (Juan Pascual de). *Biog.* V. Pascual de Mena (Juan).

Mena (Pedro de). *Biog.* Escultor español, n. en Granada en Agosto de 1628, según consta en la partida de bautismo, hallada por Gómez Moreno en los archivos de la iglesia de Santiago y publicada en la *Memoria de las actas y trabajos de la Comisión de Monumentos,* de Granada. Casó Mena en Granada (hacia 1652) con doña Catalina de Vitoria y Urquijo, de cuyo matrimonio nacieron dos hijas que profesaron en el convento del Cister de Málaga. Al morir el artista, además de estas dos hijas (Andrea y Claudia), menciona el testamento otra hija (Juana), que más tarde profesó, y dos hijos, el mayor llamado Alonso, que pertenecía á la Compañía de Jesús, y el menor (José), que al morir Pedro de Mena contaba veinte años y había recibido órdenes menores. La inclinación religiosa demostrada por los cinco hijos de Pedro de Mena revela la educación que recibieran y aclaran el espíritu de las obras ejecutadas por el escultor. Mena recibió las primeras lecciones de su arte de su propio padre Alonso de Mena, quien á su vez había sido discípulo de Alonso Cano. Pedro de Mena trasladóse á Málaga, llamado por el obispo Diego Martínez de Zarzosa, para esculpir las imágenes de talla que faltaban para terminar la hermosa sillería de la catedral; fallecido repentinamente el obispo, ajustó el cabildo la obra, que consistía en 40 imágenes, que después de varias consultas cuyas decisiones se desecharon, fueron contratadas en 1,000 reales cada una, según parecer del deán y del canónigo Cristóbal Fernández Ordóñez, que por orden del difunto prelado había intervenido en los trámites de la terminación de la obra, desde los comienzos. Mena cumplió sus compromisos trabajando en Málaga, donde halló acomodo en una casa cedida por el cabildo, en la que tuvieron habitación la familia y obrador el escultor y sus ayudantes. Admítese como muy probable que Pedro de Mena verificase un viaje á la corte, coincidiendo con un cambio radical en la técnica de la talla y en la policromía de las obras ejecutadas después de supuesta excursión (hacia 1662) sin duda por haber tenido ocasión de examinar obras debidas á los buenos artistas de Castilla, indicándose preferentemente las del Greco y de Gregorio Hernández. En 7 de Mayo de 1663 fué nombrado Mena escultor del cabildo toledano, regresando después á Andalucía, donde residió, según las opiniones mejor fundadas, en Málaga. M. Pedro de Mena en Málaga el día 13 de Octubre de 1688, siendo enterrado en la iglesia del Cister, donde permanecieron sus restos hasta el derribo del templo, en 1873, en cuya fecha decidió la Academia de Bellas Artes de Málaga trasladarlos á la iglesia del Santo Cristo de la Sangre, siendo necesario indicar que no se ajusta el sitio donde se buscaron y fueron hallados los restos con el indicado en las disposiciones de Mena y en el testamento otorgado por su viuda dos meses después del sepelio. Pedro de Mena debió gozar en vida merecida fama y en algunas épocas desahogada posición, demostrándose entrambas circunstancias por documentos de la época en los que se mencionan las distinciones de que era objeto y los cargos que desempeñó (familiar del Santo Oficio, primer teniente de alcalde de Málaga). También se desprende de otras fuentes no menos auténticas que en los últimos años de su vida no era su situación económica muy halagüeña. En lo que convienen todos los biógrafos es en la profunda religiosidad del artista, cuyos cinco hijos que llegaron á mayor edad abrazaron el estado religioso. Sus dos hijas mayores, Andrea María de la Encarnación (muerta en 1734) y Claudia Juana de la Asunción (muerta en 1702), religiosas del Cister, fundaron en Granada el convento de San Ildefonso y las dos habían aprendido la escultura en talla, siendo de su mano dos imágenes de vestir, de San Benito y San Bernardo, conservadas en el convento del Cister de Málaga. El arte de Pedro de Mena, si bien ofrece en su conjunto el realismo característico de la inmensa mayoría de obras españolas, alcanza en algunas ocasiones tal sublimación del dolor, que casi se eleva al nivel de ciertas obras maestras italianas. De éstas las separa la falta constante de espiritualidad representando siempre los personajes más divinos, bajo un aspecto humano, verista, profundamente embargado por una emoción sincera, pero poco compleja.

Entre las numerosas obras autorizadamente reconocidas como originales de Pedro de Mena, cuéntanse (cronológicamente) las siguientes: *La Concep-*

ción de Alhendín, cuyo estilo recuerda en todos los pormenores, pero sin igualarlo, el de Alonso Cano, asegurando Palomino que la obra *salió tan á satisfacción de su maestro* (Cano) *que no tuvo cosa que corregirle. Concepción* del convento del Angel Custodio, de Granada, también semejante, pero inferior, á otras obras de Alonso Cano (especialmente la *Concepción* de la sacristía de la catedral de Granada). Las imágenes de *San Antonio de Padua, San Diego de Alcalá, San Pedro de Alcántara,* y *San José,* existentes en los pilares del crucero de la iglesia del Angel Custodio, de Granada. Las estatuas de la sillería del coro de la catedral de Málaga, en las que aparece formada la personalidad del artista, son unas 40 obras de gran perfección material sin ninguna idealidad, pero perfectas representaciones de los hombres contemporáneos del escultor granadino. Representan: *San Hermenegildo, San Juan de Dios, Santa Teresa, San Antonio de Padua, Santo Tomás de Villanueva, San Felipe Neri, San Ignacio, San Pedro Nolasco, San Leandro, San Buenaventura, San Francisco de Asís, San Basilio, San Elías, San Jerónimo, San Gregorio el Grande, San Sebastián, San Lucas, San Cristóbal, San Julián* (obispo de Cuenca), *San Isidro Labrador, San Roque, San Francisco Javier, San Diego de Alcalá, San Francisco de Paula, San Bruno, San Isidoro de Sevilla, Santo Tomás de Aquino, Santo Domingo de Guzmán, San Antonio Abad, La Aparición de la Virgen á San Bernardo, San Benito, San Agustín, San Ambrosio de Milán, San Lorenzo, San Marcos, Santa Paula,* y *San Ciriaco.* Estas imágenes miden (en promedio) unos 87 cm. de altura. *La Virgen de Belén,* de la iglesia de Santo Domingo, de Málaga, es una de las obras más notables de Mena y sin duda la más admirada; cuidadosamente modelada, es una obra impregnada de severa elegancia, ponderada y tranquila. En la misma iglesia se conserva un *Crucifijo,* de excelente talla; los brazos de desproporcionada medida por lo cortos, pudieran ser esculpidos adrede de este modo para suplir la falta de espacio en el local donde estuvo primitivamente colocado y en el que debía mirarse la imagen de escorzo (aplicada al muro, ó bien tendida). A propósito de esta imagen, refiere el señor Orueta (en la pág. 152 de la obra á la cual luego se hará referencia) que descubierta durante el último tercio del pasado siglo, por un sabio jesuíta, la hizo colocar en un altar donde pudiera verse en mejores condiciones que en el retablo mayor y que con eso y la fama que dieron al Crucifijo de Mena los jesuítas, la devoción provocó la formación de una cofradía formada por los jóvenes del Perchel y de la Trinidad. Como no se evidenciaban por la ejemplaridad de su vida, llamóse á los cofrades *niños de Mena* y más tarde *de la Mena,* y por último *menosos,* calificativo que disuelta la cofradía, ha quedado en Málaga para designar á los mozos que se distinguen por el desarreglo de su conducta. En la catedral de Granada se conserva una imagen (de vestir) de *San Elías,* de enérgica expresión. En la iglesia de San Isidro, de Madrid, se conservan tres imágenes de *La Virgen, San Juan* y *La Magdalena,* que, agrupadas al pie de un Crucifijo (de otro artista), forman un conjunto. Las imágenes de *San Pedro de Alcántara,* debidas á Pedro de Mena, son varias, las más conocidas (y mencionadas por Orueta) son las de la marquesa de Villadarias, la del Museo Municipal de Barcelona que, probablemente, perteneció al presbítero Baret, capellán que fué de las monjas del Cister de Málaga; otra que figura en la colección Baüer de Madrid y una inferior á las anteriores, que pertenece al señor Scholtz de Málaga.

San Francisco de Asís, pór Pedro de Mena. Antes atribuído á Cano. (Catedral de Toledo)

La figura que más ha contribuído á popularizar el nombre de Pedro de Mena en el extranjero, es la de *San Francisco de Asís,* que se conserva en el tesoro de la catedral de Toledo. Atribuída por muchos á Alonso Cano, no ofrece ninguna semejanza con las obras de este gran escultor y en cambio las tiene como técnica, actitudes y expresión con otras atribuíbles á Mena que se conservan en el Museo de Valladolid, en la colección Zuloaga, en la que Rusiñol posee en Sitges (Barcelona), y con algunas de la sillería del coro de la catedral de Málaga. El *San Francisco de Asís* encierra tanta fuerza de expresión dentro de una gran sobriedad de medios para traducirla, que bien merece figurar entre las mejores obras del artista sin llegar á ser su obra capital. La estatua fué imitada y reproducida hasta la saciedad, especialmente desde que fué copiada

Nuestra Señora de Belén
(Catedral de Málaga)

Ecce-Homo
(Monjas de Don Juan de Alarcón, Madrid)

Dolorosa
(Sacristía de la Catedral de Cuenca)

Dolorosa
(Iglesia de la Victoria, Málaga)

(en 1872) por el escultor francés Astruc y editada por la fundición Christofle, de París. Las imitaciones, muy abundantes en Castilla y Andalucía, sólo de lejos se parecen al admirable original. El Museo Ny Carlsberg, de Copenhague, posee una repetición del *San Francisco* de Toledo, adquirida en 1885 como original de Alonso Cano que el señor Orueta admite pueda ser original de Pedro de Mena. Examinando detenidamente la obra original (como hemos tenido ocasión de hacerlo) si bien la obra en su conjunto es una repetición fidelísima de la estatua de Toledo, ofrece en el rostro muchas diferencias imperceptibles en los pormenores, pero que en conjunto cambian la expresión del santo asceta. Arrobado en profundo éxtasis, el inocente semblante del *San Francisco* de Toledo, cámbiase en el de Copenhague, en la apariencia de un frío pensador endurecido. Las demás obras de Mena se conservan en los Capuchinos de Málaga *(Ecce Homo);* convento de madres carmelitas de Alba de Tormes *(Dolorosa);* Descalzas reales de Madrid (*Dolorosa,* muy semejante á la anterior); catedral de Málaga (*Dolorosa,* de la marquesa de Campo Nuevo); convento de la Visitación de Madrid *(Magdalena);* Museo Arqueológico, Madrid (*Santa María Egipciaca,* legada por don Cristóbal Ferriz); iglesia de San Andrés, Madrid (*Crucifijo,* procedente de la derruída iglesia de Nuestra Señora de Gracia); iglesia de los Mártires, Málaga (*Dolorosa,* de vestir de admirable expresión); iglesia de la Victoria, Málaga (*Dolorosa,* inferior á las anteriores); catedral de Málaga *(San Pascual Bailón);* iglesia de Santiago (bustos de los santos jesuítas *San Francisco Javier, San Ignacio de Loyola, San Francisco de Jerónimo* y *San Francisco de Borja*); iglesia de San Antonio Abad, Granada *(San Diego de Alcalá,* que se había atribuído á Alonso Cano, y *San Pedro de Alcántara);* iglesia de San Matías, Granada *(San Juan de Dios* y *Santa Teresa de Jesús);* iglesia de la Magdalena, Granada *(San José* y *San Nicolás de Tolentino);* iglesia de San Felipe, Málaga *(San José, Santa Ana* y *San Joaquín);* iglesia del Carmen, Málaga *(San José);* iglesia de San Agustín, Málaga *(Dolorosa);* iglesia de San Francisco, Córdoba *(San Pedro de Alcántara);* Descalzas reales, Madrid *(Ecce Homo* y *Dolorosa);* iglesia de San Nicolás, Murcia [*San José* y *Purísima,* fechadas en 1674 y en 1676 respectivamente, en opinión del señor Orueta, el *San José*, ofrece tan grandes semejanzas con una imagen (*San José* de los capuchinos de Málaga) esculpida por Miguel de Zayas, discípulo de Mena, que más parece ser de su mano]; iglesia de San Antonio Abad (*San Francisco de Asís* y *Santa Clara,* obras muy medianas); iglesia del Angel Custodio, Granada *(San Francisco de Asís* y *Santa Clara);* Santa Isabel la Real, Granada *(Impresión de las llagas de San Francisco);* iglesia de San Pablo, Málaga *(Dolorosa);* iglesia de San Felipe, Málaga (una de las dos *Dolorosas* llamadas de los servitas); iglesia de Santo Domingo, Málaga *(Magdalena);* catedral de Málaga *(Retablo de Nuestra Señora de los Reyes,* con las estatuas orantes de los Reyes Católicos, semejantes á las que Pedro de Mena esculpió en mármol para la catedral de Granada); catedral de Córdoba (*San José, Santa Ana* y *La Concepción,* que según dice Mena en el testamento de 1679, fué ajustada en 2,000 ducados); Málaga, catedral (*San Blas* y *San Luis,* rey de Francia); iglesia de Santiago, Málaga *(San Juan de Dios);* iglesia de San Juan de Dios, Vélez-Málaga (*San Juan de Dios,* de vestir); iglesia del Cister, Málaga *(Santa Ana);* iglesia de San Pedro y San Pablo, Granada (*San Francisco de Paula,* de vestir): iglesia de los Mártires. Málaga (*San Pedro de Alcántara,* imagen de vestir); iglesia de San Juan Bautista, Vélez-Málaga *(San Pedro de Alcántara);* convento de San Bernardo, Granada *(San Bernardo* y *San Benito);* iglesia del Carmen, Málaga *(Jesús de la Misericordia);* catedral de Sevilla (*Dolorosa,* de vestir); catedral de Málaga (*Dolorosa,* atribuída á Mena); iglesia parroquial de Marchena *(Concepción).* Además, son de la mano de Pedro de Mena, un hermoso grupo de barro policromado *(Piedad),* que posee la familia Mitjana, de Málaga; una *Dolorosa,* perteneciente al canónigo señor Moreno Maldonado, de Málaga; un *San Antonio de Padua* y una *Dolorosa,* propiedad de la familia Heredia, de Málaga, y una *Concepción,* que posee don Hugo Brauner, de Valencia. Después de la publicación de la obra del señor Orueta, ha añadido al catálogo de las obras de Mena una magnífica imagen de la *Dolorosa,* existente en la catedral de Cuenca, donde también se conserva una réplica de la *Virgen de Belén,* semejante á la de la iglesia de Santo Domingo de Málaga. También existe una réplica de esta imagen en la capilla de mosén Rubín de Avila y probablemente otra en Mataró. En el convento de religiosas de don Juan de Alarcón, de Madrid, se conservan una *Dolorosa* y un *Ecce-Homo;* en Ubeda posee una *Dolorosa,* de Mena, la marquesa de Busianos, y en Budia (Guadalajara) existe otra *Dolorosa* y un *Ecce-Homo,* fechados en Málaga en 1673. En Málaga se conservan en poder de los señores Díaz Bresca y Moreno Castañeda dos *Concepciones.* De otras imágenes atribuíbles á Pedro de Mena, habla el señor Orueta en un trabajo posterior á la publicación de su libro [esculturas existentes en Almoguera y Balconete (Guadalajara), convento de ursulinas de Alcalá de Henares, Mérida, Jerez de los Caballeros (Badajoz) y Plasencia (Guipúzcoa)]; en la misma obra se mencionan otras obras cuya atribución no resulta comprobada y otras que no han podido estudiarse cumplidamente. Para la redacción de esta breve noticia biográfica, se ha seguido puntualmente el libro de don Ricardo de Orueta y Duarte, *Pedro de Mena,* obra publicada por la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas y por el centro de estudios históricos. A esta obra concienzuda, clara y ordenada, debe acudirse para el estudio de la personalidad de Pedro de Mena. En ella están cotejados y reunidos, además de los grandes trabajos personales del autor, los de los historiadores, críticos ó eruditos, Palomino, Ceán Bermúdez, Medina Conde, Torres Acevedo, Gómez Moreno y Francisco de Paula Valladar. También constan en la obra copias de los documentos auténticos existentes en los archivos del Cister de Málaga y en el de protocolos de la misma ciudad.

Mena (Pedro de). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Aranda de Duero á mediados del siglo XVI y m. en Madrid en 1601. Ingresó en la orden de Mínimos de San Francisco, adquiriendo fama de elocuente predicador y docto humanista. Fué provincial de Aragón y Castilla y elegido en 1596 general de su orden. Publicó las siguientes obras: *Interrogationes Clericorum primae tonsurae et promovendum ad sacros ordines, ad curam animarum et ad confessiones audiendas* (Burgos, 1602); *Chronica del nacimiento, vida y milagros y canonización*

del Beatísimo Patriarca San Francisco de Paula, fundador de la Sagrada Orden de los Mínimos (Madrid, 1596), y *Manuale ordinis Minorum quo continentur Regula* (Madrid, 1595).

MENA (TEODORO). *Biog.* Escritor y músico español, n. en Mataró en 1836. Estudió humanidades en Barcelona, y luego se trasladó á Olot, donde fundó los periódicos *La Aurora Olotense* y *El Faro de la Montaña*. En 1865 regresó á Barcelona, en 1872 dirigió la revista *El Espectador*, y desde 1881 hasta 1886 *El Diario de Sabadell*. Ha escrito: *Glorias de María ó la Virgen del Tura*, el drama en verso *Arnau de la Farga*, y las zarzuelas *El conde de Nemurs* y *Gent de fábrica*, para las que compuso letra y música, así como del oratorio *Redención por María*.

MENA JIMÉNEZ (VENTURA). *Biog.* General y político español de la primera mitad del siglo XIX, n. en Zalamea. De su juventud se sabe muy poco, pero sí que debió llevar una existencia muy azarosa y que sufrió persecuciones á causa de sus ideas liberales, suponiéndose que incluso estuvo condenado á muerte. Siendo ya general de brigada tomó parte en el alzamiento de las Cabezas de San Juan. Fué también diputado, senador y vicepresidente de las Cortes, y se distinguió siempre por su radicalismo. Perteneció también á varias logias masónicas.

MENA Y ARISTEGUIETA (SANTIAGO). *Biog.* Poeta y escritor español, n. en Zalamea en 1847. Dotado de una precocidad extraordinaria, dícese que á los seis años ya hacía versos que repartía entre sus compañeros de escuela. En 1868 fundó un casino republicano, y más adelante se trasladó á Madrid, donde colaboró en varios periódicos y dirigió uno. Ha escrito tragedias, dramas, comedias, novelas, cuentos y ha coleccionado y publicado algunas de sus numerosas poesías con el título de *Pajareras*.

MENA Y CALVO-RUBIO (ANTONIO MARÍA). *Biog.* Hijo de Mena Zorrilla (Antonio María), n. en Madrid en 1859. En 1880 obtuvo por premio extraordinario el título de licenciado en derecho, alcanzando el grado de doctor. En 1884 fué nombrado teniente fiscal del Consejo de Estado, pasando á desempeñar una plaza de abogado fiscal del tribunal de lo Contencioso Administrativo, al organizarse este alto tribunal en 1888, hasta que en 1900 fué nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Madrid. Desde este último cargo intervino en casi todas las causas célebres, que mientras lo ejerció hubo en la Audiencia de Madrid, habiendo, entre otras, mantenido la acusación en la causa contra Cecilia Aznar por asesinato de don Manuel Pastor y en la del hundimiento del Tercer Depósito. En esta misma época y á raíz del atentado contra SS. MM. los reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia el día de su boda, escribió un libro titulado *Del anarquismo y su represión*. En Enero de 1915 fué nombrado teniente fiscal del Tribunal Supremo, cargo que en la actualidad desempeña. Es también gentilhombre de cámara de Su Majestad con ejercicio.

MENA Y GARCÍA (JOSÉ). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XIX, n. en Utrera. Escribió, además de numerosos artículos doctrinales en la *Revista Jurídica* y otras análogas, un *Proyecto de Registro Civil*. Galvaniato, en sus *Semblanzas Jurídicas*, dice de este autor que es una «inteligencia sutil y robusta: trabajador infatigable...; es de los pocos escogidos que luchan por la perfectibilidad de nuestras leyes».

MENA Y ZORRILLA (ANTONIO). *Biog.* Político y escritor español, n. en Sevilla en 15 de Abril de 1823 y m. en Madrid en 25 de Febrero de 1895. Fué catedrático auxiliar en la Facultad de Derecho de la Universidad de su patria, desempeñó los cargos de diputado á Cortes en 1857, fiscal de imprenta y de novelas, director general de Instrucción pública del 1876 al 1878 y una dirección del ministerio de Hacienda, senador del reino (1879), fiscal del Tribunal Supremo en igual fecha, director de Penales y Correos y consejero de Estado. Después de la Restauración ingresó en el partido acaudillado por Cánovas del Castillo, y desde 1890 era senador vitalicio. Dos años más tarde ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, leyendo un discurso sobre el *Epicureísmo contemporáneo*, que fué contestado por Menéndez y Pelayo. Poseyó grandes dotes de orador, que puso de manifiesto, entre otras ocasiones, en las réplicas que dirigió en el Congreso en 1861 á Sagasta y Olózaga sobre la cuestión de Italia. Tan buen didáctico como orador, tomó parte principalísima en importantes trabajos de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, entre otros los siguientes: *Examen crítico de la moral naturalista*, *El socialismo del Estado*, *¿Sería conveniente restablecer los gremios de artes y oficios?*, y *Ventajas é inconvenientes de convertir el derecho de sufragio en una función pública obligatoria*. Algunos de estos trabajos se hallan impresos en las Memorias de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Publicó un libro titulado *La Extradición y los Delitos políticos*.

MENABBA. *Geog.* Localidad del Sahara argelino, correspondiente al dep. de Orán, sit. á unos 10 kms. al N. de Tazza. En este punto, en 16 de Abril de 1908, las tropas francesas á las órdenes del coronel Perron derrotaron al harca de Tafilete unida con otras fuerzas árabe-marroquíes, que tuvieron 200 muertos.

MENABE. *Geog.* Prov. de la isla francesa de Madagascar; limita al N. con la de Mahilaka, al E. con las del Itasy, Vakin Ankaratra y Ambositra, al S. con las de Fianarantsea y Tulear, y al O. con el canal de Mozambique. Forma su límite S. el río Mangoky y la riegan, además, el Tsiribihina, el Fanikaha y el Manana. Terreno bastante montañoso en su parte E. Capital Morondava.

MENABREA (LEÓN CAMILO). *Biog.* Escritor y magistrado saboyano, n. en Bassens y m. en Chambery (1804-1857). Fué consejero del Tribunal de Apelación de Chambery, y tomó parte en las negociaciones del tratado de paz de 1849 entre Austria y el Piamonte. Fué secretario perpetuo de la Academia de Turín, y escribió numerosas obras, la mayor parte históricas, entre las cuales se distinguen: *Fuegos fatuos* (1836), *Requiescant in pace* (1838), *Origen, forma y espíritu de los juicios emitidos sobre los animales en la Edad Media* (1846), una de sus obras más apreciadas; *Historia de Chambery desde sus orígenes hasta fines del siglo XVII* (1848), y *Los orígenes feudales en los Alpes occidentales* (1865). Se le atribuye infundadamente un catálogo de historiadores saboyanos, desde el siglo XII hasta nuestros días, que es original de Anselmo Berardi.

MENABREA (LUIS FEDERICO, MARQUÉS DE VALDORA, CONDE DE). *Biog.* Hombre de Estado y general italiano, hermano de León Camilo, n. y m. en Chambery (1809-1896). Educado en la Academia Militar de Turín, fué oficial del arma de ingenieros, más tarde profesor de mecánica en dicha Academia y en la universidad, y en 1839 fué elegido individuo de la Academia de Ciencias de dicha ciudad. En 1848

el rey Carlos Alberto le envió como embajador á Módena y Parma, y el mismo año fué elegido diputado, adhiriéndose al partido católico. Coronel en 1859, dirigió los trabajos de fortificación de Turín y fué nombrado poco después mayor general y comandante en jefe de ingenieros, en cuyo concepto dirigió los sitios de Ancona, Capua y Gaeta, siendo después electo miembro del Senado y ascendido á teniente general. De 1861 á 1862 fué ministro de Marina, y de 1862 á 1864 de Obras públicas. En 1866 firmó la paz de Praga, y después de la anexión de Saboya á Francia, optó por la nacionalidad italiana. Al dimitir Ratazzi, á raíz de la intervención francesa en los Estados Pontificios (Octubre de 1867), encargóse Menabrea de la presidencia del Consejo de ministros y del ministerio del Exterior, acometiendo la enojosa empresa de poner coto á los garibaldinos y continuar las negociaciones con Francia. En vano intentó, en connivencia con Cambray-Digny, arreglar la Hacienda y obtener un *modus vivendi* con la Curia romana, así como la evacuación de los Estados Pontificios por los franceses. Después de las elecciones de 1869 hubo de permitir la formación de un ministerio liberal, y desempeñó los cargos de ayudante general del rey, presidente del comité de artillería y miembro del Senado. En 1876 fué embajador en Londres y en 1882 en París. En Enero de 1892 se le jubiló. En 1875 se le había concedido el título de marqués de Valdora, en recompensa de sus servicios. Perteneció á numerosas academias y era correspondiente del Instituto de Francia, habiendo publicado numerosas memorias científicas y una obra titulada *Le génie italien dans la campagne d'Ancone et de la Basse Italie, 1860-1861* (París, 1886).

El conde de Menabrea

MENABUOI, llamado *Giusto Padovano* (Justo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia y m. en Padua, donde trabajó, hacia 1397. Pintó los frescos de la capilla de San Agustín en la iglesia de los ermitaños. Adolfo Venturi descubrió un libro con los dibujos de esta capilla. En la Galería Nacional de Londres se conserva un tríptico que debe atribuirse á este pintor. Fué secuaz de Giotto.

MENAC. m. Nombre de un arbusto de Madagascar. ‖ Fruto de dicho arbusto. ‖ Aceite que se extrae del fruto del menac.

MENACANITA. f. *Mineral.* Variedad de ilmenita; se encuentra, formando arenas, en Cornwall.

MENACMOS ó MENECMOS. Voz usada como sinónima de *gemelos;* su origen es una comedia del latino Plauto, titulada *Menechmos* (V. Menechmos), en la que se da este nombre á dos hermanos de gran parecido.

MENACHO (Manuel). *Biog.* Médico oculista español contemporáneo, n. en Castro Urdiales (Santander) en 1860. Estudió en la Facultad de Medicina de Barcelona, y se doctoró en 1881. Amplió sus estudios en París con Wecker, quien le nombró jefe segundo de su clínica. A su regreso á Barcelona fué nombrado médico auxiliar del Hospital de Santa Cruz y después médico oculista del Hospital del Sagrado Corazón y de la Casa de Maternidad. Tomó parte en 1888 en el Congreso de Ciencias Médicas celebrado en Barcelona, en 1894 en el de Oftalmología de Edimburgo, en 1897 en el Internacional de Medicina de Moscou, en 1898 en el de Higiene de Madrid y en 1900 en el Internacional de Medicina de París, donde fundó, en unión de los doctores Santos Fernández y G. Calderón, los *Archivos de Oftalmología Hispano-americanos.* Concurrió igualmente á los Congresos de Oftalmología de Lucerna en 1904 y de Nápoles en 1909, así como al Internacional de Medicina de Madrid en 1903. Fundó en 1900, y en unión de los doctores Santos Fernández y Calleja, la Unión Médica Hispano-americana, y en 1903 la Sociedad Oftalmológica Hispano-americana. En 1910 representó á España en la República Argentina, por invitación del Gobierno de ésta, en los Congresos del Primer Centenario. En el mismo año tomó parte en el Congreso Internacional Hispano-americano de la Tuberculosis como presidente de honor de la sección de Sanidad Militar. La Facultad de Medicina de Barcelona le propuso en 1902 para la cátedra de Oftalmología de nueva creación. En 1916 fué elegido como académico numerario en la Real Academia de Medicina de Barcelona. Es presidente de la Sociedad Oftalmológica Hispano-americana desde 1914, y miembro de honor de la Sociedad de Oftalmología de Buenos Aires y correspondiente de la de igual nombre en Méjico. Pertenece, desde su fundación, á la *Société Française d'Ophtalmologie,* y desde 1889 á la *Deutsche Ophtalmologische Gesellschaft,* siendo, además, redactor de los *Archives d'Ophtalmologie,* de París, y del *Klinische Monatsblätter,* de Friburgo. En 1895 fundó el premio que lleva su nombre para la profilaxis de la fiebre amarilla. Se le deben las siguientes publicaciones: *Indicaciones terapéuticas del jequiriti en las afecciones de la córnea* (Barcelona, 1888), *Nevrite optique d'origine reflexe amygdalaire* (Edimburgo, 1894), *Profilaxis de la oftalmia purulenta de los recién nacidos* (Madrid, 1898), *Troubles oculaires produits par l'observation directe de l'eclipse solaire* (París, 1900), *Concepto clínico del herpes de la córnea, el zona oftálmico y la queratitis neuroparalítica* (Madrid, 1903); *La extracción espaciada de la catarata* (Buenos Aires, 1904), *Linfangiectasia total de la conjuntiva durante la preñez* (Nápoles, 1909), *Sobre la contagiosidad del tracoma* (Buenos Aires, 1900), *Cuerpos extraños intraoculares* (Madrid, 1905), *Afecciones de la carúncula lagrimal* (Madrid, 1907), *Contribución al estudio de la patología ocular durante la vida intrauterina* (Madrid, 1908), *La visión de los conductores de automóviles* (1912), *La dismorfia epicorneal transparente* (Barcelona, 1914), *La pigmentación congénita del nervio óptico* (Buenos Aires, 1916), *La reabsorción espontánea de la catarata* (Barcelona, 1916), é *Impresiones de un viaje á la Argentina* (Barcelona, 1911). El doctor Menacho se ha señalado como activo propagandista de los ideales de fraternidad hispano-americana, siendo de citar en este concepto sus trabajos: *La Unión Médica Hispano-americana* (Barcelona, 1900), *Relaciones científicas hispano-americanas* (Barcelona, 1903), *Discurso leído*

Manuel Menacho

en la primera Asamblea general de la Unión Médica Hispano-americana (Barcelona, 1903). *Necesidad de completar la enseñanza en particular de las ciencias médicas como indispensable auxiliar del ideal hispano-americanista* (Barcelona, 1909), *El problema americano* (1912), y *La vinculación comercial como complemento de la actuación política y social ibero-americanista* (1913).

MENACHO (RAFAEL). *Biog.* General español, m. en Badajoz en 1811. Poco es lo que se sabe de él antes del sitio de Badajoz, á excepción de que había tomado parte en el bombardeo de Ceuta y en la defensa de Olivenza; pero desde luego debía de ser un militar de gran prestigio cuando se le confió la defensa de aquella plaza. Después de la derrota de Gévora, el mariscal Soult puso sitio á Badajoz y envió varias veces parlamentarios á MENACHO, que éste ni siquiera quiso oir. Constantemente se le veía en los sitios de más peligro, y su ejemplo llenaba de entusiasmo á todos los habitantes de la ciudad, hasta que una bala de cañón acabó con la vida del heroico general y con la defensa de la plaza, que se rindió á poco. Su retrato ha sido colocado en el Salón de sesiones del Congreso.

MÉNADE. (Etim. — Del lat. *maenas, maenadis;* del gr. *mainás,* furiosa.) f. Cada una de ciertas sacerdotisas de Baco que en la celebración de los misterios daban muestras de frenesí. ‖ fig. Mujer descompuesta y frenética.

Ménade. (Escultura ática.) Museo del Capitolio

MENADO. *Geog.* Residencia de las Indias Neerlandesas (Oceanía, Malasia). Comprende toda la península septentrional de la isla de Célebes hasta los 121° 15′ E.; desde este punto el límite divide aproximadamente en dos la península, quedando la parte oriental para la residencia de MENADO, así como la costa S. del golfo de Tomini hasta el cabo Api,

Muerte del general Menacho, en Badajoz (1811), por Julio Borrell

incluso el lago Posso, donde la línea del confín hace un profundo saliente. Además, forman parte de esta residencia las islas Togian, en el golfo de Tomini, y las islas de Sangui, Talaut, etc., sit. al NNE. de Célebes hasta el paralelo 5° 45′ N. En junto tiene la residencia una super. de 57,185 kms.² y una población aproximada de 436,406 h. Su cap. es Menado. V. CÉLEBES. ‖ Ciudad de la isla de Célebes, capital de la residencia de su nombre, sit. cerca del extremo NE. de la isla, junto á la desembocadura del riachuelo de su nombre; unos 6,000 h., de los que son europeos unos 400 y algunos chinos, que viven en barrio separado en la parte N. de la ciudad. Sus alrededores, sumamente hermosos y cubiertos de bosques, están dominados por altas y pintorescas montañas, que alcanzan 2,200 m. de a., y la población misma, sobre todo en su parte europea, es un verdadero jardín, con numerosas quintas y calles espaciosas y rectas. Los únicos edificios dignos de mención son los oficiales, esto es, el Palacio del Gobernador, los cuarteles, almacenes, etc. En 1854 MENADO fué declarado puerto franco, y su entrada está defendida por el fuerte Amsterdam. Importa azúcar, cera, loza, miel, nuez de coco, té, etc., y exporta café, nidos de salangana y oro.

MENADO (CONDE DE). *Geneolog.* Título del reino otorgado en 1712; desde 1849 lo posee el conde de Torres-Cabrera.

MENADOR, RA. (Etim. — De *menar.*) m. y f. *prov. Murc.* El que da vueltas á la rueda para recoger la seda.

MENAECMOS. *Biog.* Escultor griego del siglo v a. de J. C., del cual se menciona una estatua de Artemisa, de oro y marfil. Otro Menaecmos se registra, de época posterior, natural de Sicione, que escribió una obra sobre plástica.

MENAFRA. *Geog.* Estación del Uruguay, dep. de Río Negro, en el f. c. de Algorta á Fray Bentos.

MENAFTILAMINA. f. *Quím.*

$$C_{10}H_7 \cdot CH_2 \cdot NH_2$$

Llámase también *naftobencilamina.* Tiene dos isómeros α y β. El primero hierve á 292° y el segundo

funde á 60. Se obtienen partiendo de los naftonitrilos correspondientes.

MENAGARAY. *Geog.* Cas. de la prov. de Alava, mun. de Ayala.

Ménade. (Barro cocido griego del siglo IV a. de J. C.) (Museo del Louvre, París)

MÉNAGE (Gil). *Biog.* Literato francés, conocido también por su nombre latinizado *Egidius Menagius*, n. en Angers en 15 de Agosto de 1613 y m. en París en 23 de Julio de 1692. Desde su infancia mostró una prodigiosa memoria y notables disposiciones para el estudio de las lenguas clásicas y de la filosofía. Estudió Derecho, á instancias de su padre que era abogado del rey, y le sucedió en este cargo, pero disgustado de aquella profesión, dimitió y abrazó la carrera eclesiástica, siendo nombrado prior de Montdidier, consagrándose desde entonces al estudio de la literatura, sin desdeñar por ello la vida mundana á la que era muy aficionado. Intimo amigo del cardenal de Retz, habitó en su casa durante algún tiempo, pero pronto se enemistó con él por haberle mortificado con un epigrama. Su mordacidad y su carácter orgulloso le acarrearon muchos enemigos, principalmente Chapelain, Boileau y Molière, que le llevó á la escena en el papel de Vanadius de sus *Femmes savantes*. En 1684 presentó su candidatura á la Academia, donde su erudición, el gran número de obras y la reputación de que gozaba en Europa, parecían darle derecho á entrar, pero sus enemigos lo impidieron. Para vengarse fundó en su casa una corporación literaria que se reunía todos los miércoles con asistencia de muchas celebridades. Dichas reuniones tomaron el nombre de *Mercuriales* y duraron cerca de cuarenta años. Estaba dotado de una erudición extraordinaria y de un ingenio vivo y mordaz, y llegó á ser temido por todos los literatos de su época, pues pocos escaparon á sus sátiras, ni aun sus mejores amigos. Sus obras principales son: *Requeste des Dictionnaires* (1638), *Dictionnaire etymologique* (París, 1650-70), conocido también con el título de *Origines de la langue française*, y cuya segunda edicion fué publicada después de su muerte en 1694; *Miscellanea*, colección de trabajos en griego, latín y francés (1652); *Observations sur l'«Aminta» du Tasse* (1653), *Observations sur les poésies de Malherbe* (1666), *Observations et corrections sur Diogène Laerce* (1663), y *Mulierum philosophantium historia* (1690), con el objeto de completar la obra del biógrafo griego; *Juris civilis Amoenitates* (1664), *Origines de la langue italienne* (1669), *Observations sur la langue française* (1673), *Vie de Mathieu Ménage, chanoine d'Angers* (1674); *Histoire de Sablé* (1682), y *L'Anti-Baillet* (1690). Sus poesías son de escaso valor: *Poemata* (1656). Se le deben igualmente numerosas anotaciones eruditas de obras que editó ó tradujo. Después de su muerte se publicó *Menagiana, ou les bons mots et remarques critiques, historiques, morales et d'erudition, recueillis par ses amis*, publicada por primera vez en 1693, y reeditada en 1694 y en 1729.

Bibliogr. Baret, *Ménage, sa vie et ses écrits* (París, 1859); Samfiresco, *Ménage, polémiste, philologue, poète* (París, 1902).

MENAGEOT (Francisco Guillermo). *Biog.* Pintor francés, n. en Londres en 1744 y m. en París en 1816. Después de estudiar en la Academia de Pintura de París, obtuvo en 1766 la pensión de Roma, residiendo en esta ciudad cinco años. Al regresar á París fué nombrado agregado á la Academia (1777) y más tarde (1780) académico. Sucesivamente fué profesor auxiliar, profesor en propiedad y director de la Academia de Francia en Roma desde 1787 hasta 1793. Suprimida esta institución por la Convención (1793) residió algún tiempo en Vicenza, hasta que regresó á Francia en 1802, reintegrando

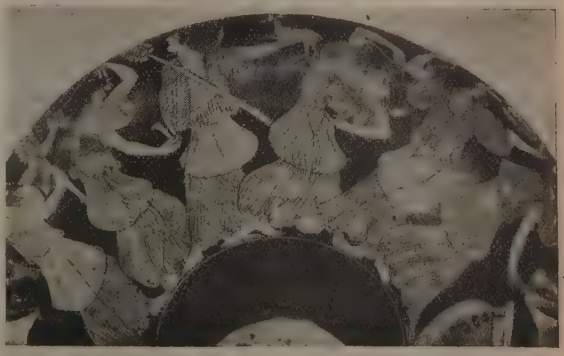

Ménades ebrias; copa pintada por Herón. (Museo de Berlín)

Menaggio.—Vista general

sus funciones de profesor y sucediendo (1809) en la nueva Academia de Bellas Artes á Vien. Entre las obras de MENAGEOT, popularizadas por el grabado, figura *Leonardo de Vinci expirando entre los brazos de Francisco I* (se conserva en el Museo de Amboise), cuadro que debiendo clasificarse entre los llamados *de Historia,* inspiróse en un hecho completamente falso. V. la biografía de Leonardo de Vinci y el grabado del t. XXX, pág. 15.

MENAGERIE. Voz francesa primitivamente sinónima de lo que hoy se llama *jardín zoológico.* Actualmente colección de animales, especialmente exóticos, que se lleva de un lugar á otro exponiéndolos al público; los animales que componen la *menagerie* son, por lo común, animales grandes, raros y domesticados (leones, tigres, etc.).

MENAGGIO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Como, junto á la rib. occid. del lago de este último nombre; 1,500 h. Mina de hierro. Fab. de cristal y de loza.

MENAGIRTES. (Etim.—Del gr. *men,* mes, y *agyrtes,* mendigo.) m. pl. *Hist.* Sacerdotes mendicantes de la diosa Cibeles. Salían todos los meses á recoger limosnas para el culto.

MENAGO. *Geog.* Torrente de Italia, prov. de Verona; nace á 6 kms. de la ciudad de este nombre, va de NO. á SE. y des. en la rib. izq. del Tartaro, después de 48 kms. de curso.

MENAGOGO. adj. *Terap.* Sinónimo de *emenagogo.* U. t. c. s.

MENAH. *Geog.* Nombre de un valle sit. á 4 leguas de la Meca, en el cual los peregrinos deben arrojar cuatro piedras en memoria de las que Adán arrojó al diablo después de haber sido tentado por él.

MENAHARAKA. *Geog.* Río de la costa E. de la ísla francesa de Madagascar (Africa Oriental); nace al SO. de Betsileo, riega la región de su nombre, y en dirección O. recibe por la der. las aguas del Ifandramana, del Iandranasi y del Sahambango, tuerce al SE., se une también por la der. con el Ianaivo, y por la izq. con el Ranomena, y des. en el mar de las Indias, cerca de Vangaindrano, con el nombre de Mananara.

MENAHEM. *Hist. bibl.* V. MANAHEM.

MENAÍ (ESTRECHO DE). *Geog.* Canal del mar de Irlanda entre la isla Anglesey ó Anglesea y el condado de Carnavon al N. del princip. de Gales (Inglaterra). Tiene 27 kms. de long., una anchura de 160 m. en su parte más estrecha y una profundidad de 5. En el extremo S. está obstruído por un banco de arena. Se atraviesa por medio de un puente colgante de 521 m. (construído en 1819-25) y del puente tubular Britannia. Al N. de la isla se halla el poblado de Menai-Bridge, con 1,700 h. en 1901.

MENAIA. *Liturg.* V. MENOLOGIO.

MENAJE. m. Muebles de una casa, habitación ú oficina, que se mudan de una parte á otra. ‖ AJUAR. ‖ Reunión de herramientas, instrumentos y utensilios necesarios para una casa ú oficio; y así se dice: MENAJE *de cocina, de labranza.*

MENAJE. *Mil.* Antiguamente comprendíanse con la voz *menaje* todos los efectos para el aseo personal del soldado y para la limpieza del caballo, si se trataba de uno de caballería, empleándose el plural *menajes* para designar las prendas que después se han denominado de equipo y primera puesta. «Desde que al soldado se le entregue un *menaje,* municiones y armas en el mejor estado, observará perfectamente el modo de cuidarlo con aseo y uso pronto del servicio...» «Tendrá y llevará siempre consigo (el subteniente) dos listas de su compañía; la una con nombres, apellidos, patria, edad y estatura de todas

Menaggio. — Vista general

las plazas de ella, y la otra con sólo los nombres, prendas y *menajes* de cada uno...» *(Reales Ordenanzas.)*

Actualmente se reserva la palabra *menaje* para expresar el conjunto de efectos que tienen los cuerpos como de su propia pertenencia y á cargo de las compañías, escuadrones ó baterías, sin ser proporcionados por la Intendencia militar, pues para los objetos que ésta suministra se ha reservado la palabra *utensilio* (V.).

MENAKA. *Mit. ind.* Una de las 10 Apsaras, ninfas celestes ó hadas y entre ellas una de las más hermosas, que logró seducir á Visvamitra y fué madre de Sakuntala, heroína de la célebre obra de Calidasa.

MENAL (El). *Geog.* Arr. de Colombia que nace en el cerro de Cocotó (Cundinamarca) y se une al Rioseco.

MENALAGOGO. m. ant. Remedio que se administraba contra la melancolía.

MENALDUMADEEL. *Geog.* Mun. de Holanda, prov. de Frisia, dist. de Leuwarden; 12,300 h. (distribuídos en 13 lugares y aldeas).

MENALIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo al monte Ménalo. ‖ Dícese también de los versos dignos de Apolo y de Pan. Es palabra usada por Virgilio.

Cierva menaliana. *Mit.* Cierva con pies de plata y cuernos de oro, que Hércules cogió á la carrera.

MENALIO, LIA. (Etim. — Del lat. *maenalius.*) adj. Menaliano.

MENALIPA. *Mit.* Hermana de Antiope y reina de las Amazonas. Fué prisionera de Hércules, al que tuvo que entregar como rescate sus flechas y su aljaba. ‖ Nombre de una de las hijas del centauro Quirón, que casó con Eolo y fué convertida en yegua y colocada entre las constelaciones.

MENALIPIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que se celebraban en Sicione en honor de Menalipa.

MENALIPO. *Mit.* Héroe tebano que hirió mortalmente á Tideo poco antes de recibir él la muerte en el combate. Al saberlo Tideo, mandó que le llevaran la cabeza de su rival y, ciego de ira, la despedazó á dentelladas, muriendo en seguida.

Menalipo (San). *Hagiog.* Lo cita el martirologio romano en 2 de Septiembre como mártir en Pamiers de Francia. Hay otro san Menalipo, martirizado en el Asia Menor y venerado por los griegos en 23 de Febrero.

MÉNALOS. *Geog. ant.* Monte de la Antigua Arcadia (Peloponeso, Grecia), en la prolongación oriental de los montes Hipsonte y Falante, consagrado al dios Pan, que por esta razón recibió el nombre de Menálides. Cerca de Ménalos existía la ciudad de igual nombre, hoy Megalópolis.

MENALQUIO (San). *Hagiog.* Venerado en los Países Bajos en 6 de Abril. Floreció en el siglo VII y era tío de san Livino de Gante.

MENALTE (Agustín). *Biog.* Escultor español del siglo XVII, que trabajó en la capilla de Nuestra Señora del Sagrario de la catedral de Toledo en 1607.

MENAM ó ME-NAM. *Geog.* Río de la Indo-China, en el reino de Siam. Nace á los 19° 30′ N. y 101° 18′ E., aproximadamente, en las montañas que dividen el Laos siamés del francés á 2 ó 3 kms. de la frontera y á unos 10 kms. solamente del Mekong, y toma primero la dirección SO. y poco después la del S., que es la general de todo su curso. Hacia los 19° N. recibe por la der. un afl. casi tan considerable como él, pasa por Me-Nan y Me-Sa (260 m. s. n. m.) y se inclina luego un tanto al E. hasta llegar á Utaradit (61 m.). Hasta aquí su corriente es sumamente rápida y el río pasa entre montañas, mas desde Utaradit entra en la llanura occidental siamesa, baña las tierras de Me-Pitsanulok, y cerca de Me-Pak-nam-po se encuentra con sus dos principales afl., el Me-nium y el Me-ping. En Me-Pak-nam-po comienza el río á ser navegable para vapores de algún porte; en Ayutia recibe las aguas del Naussak, pasa por Bangkok y 30 kms. más abajo des. en el mar, formando una ancha ría, después de un curso de 2,400 kms. Los buques no pueden entrar en el Menam á causa de la barra que obstruye su desembocadura. El país que atraviesa ostenta una espléndida vegetación. Sufre una crecida anual

que comienza de Junio á Diciembre, apareciendo en Agosto todo el país cubierto con más de 1 m. de agua.

MENAM-NAY. *Geog.* V. ME-PING.

MENAMAH. *Geog.* C. de la isla de Bahrein (sit. en el golfo Pérsico, cerca de la costa E. de Arabia), capital del pequeño arch. de Bahrein, perteneciente á Inglaterra. Se levanta en la costa N. de la isla, delante de la isla de Muharrak, y es el centro del comercio de perlas del golfo; unos 40,000 h.

MENAMAYOR. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Mena.

MENÁN (ARTURO). *Biog.* Escritor y orador sagrado español, n. en Guadalajara en 1855. Cursó con aprovechamiento la carrera eclesiástica en diferentes colegios de la congregación de los Misioneros Hijos del Corazón de María. Es doctor en sagrada teología y ganó por oposición la canonjía lectoral de la catedral de Almería, en cuyo seminario fué también catedrático de Sagrada Escritura, cómpartiendo las tareas de la cátedra con la predicación evangélica. Escribió un *Compendium Theologiae Moralis* y *Los siete miércoles de San José.*

MENANAÏM. m. *Mús.* Instrumento de percusión usado por los hebreos, mencionado en el libro de Samuel, y acerca del cual se han escrito varios comentarios. Unos autores creen que corresponde al sistro y otros á los crótalos ó sonajas.

MENANDRIANISMO. m. *Hist.* Doctrina de los menandritas.

MENANDRIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á los menandritas.

MENANDRIANOS. m. pl. *Hist.* V. MENANDRITAS.

MENANDRINO, NA. adj. Perteneciente ó relativo al poeta cómico Menandro; propio y característico del mismo.

MENANDRITAS. m. pl. *Hist. ecl.* Herejes secuaces de Menandro. V. MENANDRO.

MENANDRO (SAN). *Hagiog.* Dos santos de este nombre cita el martirologio romano, mártires: uno en Prusia de Bitinia el 28 de Abril, y otro en Filadelfia de Arabia el 1.° de Agosto. En Africa es venerado san MENANDRO, mártir, el 23 de Febrero, y en Grecia el 31 de Marzo.

MENANDRO. *Biog.* Rey griego de la Bactriana que se cree vivió en el siglo II a. de J. C. Según Estrabón, extendió sus conquistas hasta la desembocadura del Indo, y Plutarco elogia la justicia y dulzura con que gobernó. Menandro es también el nombre de una dinastía grecoindia, de la cual, á más del indicado MENANDRO, los autores citan á Apolodoto. El primero lleva el nombre indio de Milinda (V.).

MENANDRO. *Biog.* Hereje gnóstico de los primeros tiempos del cristianismo, y aun considerado por algunos como mero heterodoxo de entre los judíos, sin relación con el cristianismo. Fué samaritano de Kapparataia, según Justino (*Apol.*, I, 26), discípulo de Simón Mago y su sucesor en la magia, «en la que llegó al colmo», dice Ireneo (Migne, *Patr. Gr.*, 7, Contra Her., I., I, c. 23). Admitía la existencia de un primer principio necesario y eterno, fuente de toda existencia y de todo poder; pero decía que este ser estaba completamente escondido al conocimiento humano, de suerte que sólo podíamos saber de él que existía. Además, ponía la existencia de una multitud de *eones* ó genios que habían salido del Ser primero; á éstos atribuía MENANDRO la formación del mundo. Enseñaba que la suprema Virtud ó divinidad era ininteligible á los mortales; que él había sido enviado por los *eones* invisibles, como Salvador del humano linaje y que el mundo había sido hecho por los ángeles engendrados por Ennoía (V. SIMÓN MAGO), á quienes sólo se puede vencer por la magia que él enseñaba. Eusebio (*Hist. Eccles.*, IV, c. 26) dice que fué peor que su maestro y más hábil en las ciencias ocultas; que incitado por estímulos demoniacos pasó á Antioquía, donde predicó su bautismo, que enseñaba conferir á los que lo recibiesen el don de la inmortalidad. Y el mismo autor encuentra en este bautismo el punto de contacto entre MENANDRO y nuestra religión, pues por la imitación de nuestros misterios, tomaban el nombre de cristianos los que no eran sino magos. Cuenta Ireneo (l. c.) entre los discípulos de MENANDRO á Saturnino (V. este art.).

Bibliogr. Harnack, *Geschischte der altkirchlichen Literatur*, t. 1; Hilgenfeld, *Die Ketzergeschichte des Urchristentums* (Leipzig, 1884).

MENANDRO. *Biog.* Poeta cómico griego, llamado en las escuelas bizantinas el astro de la *comedia nueva*, n. en Atenas hacia el año 340 a. de J. C. y m. en la misma ciudad hacia el año 292. Hijo de Diofites de Kefisia, que algunos han confundido con el general que mandó las fuerzas griegas en el Helesponto, y de Hegisístrata, que disfrutaba de buena posición, recibió las primeras lecciones de su tío el poeta Alejo, y en filosofía abrazó las doctrinas de Teofrasto y Epicuro. Su primera obra fué representada en 322-321, aproximadamente un año después de la muerte de Alejandro. Los graves acontecimientos de los cuales fué teatro Grecia, no parecen haber preocupado mucho al joven poeta, que disfrutaba de todos los placeres de una vida ociosa y regalada,

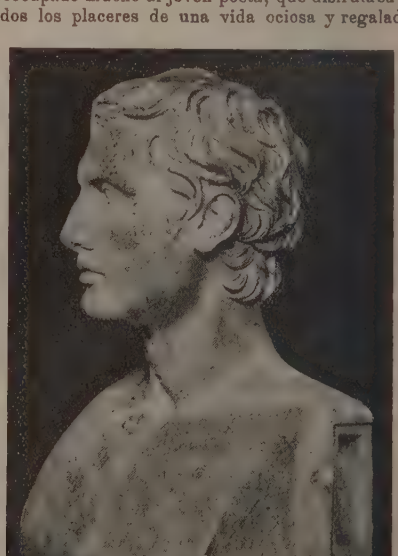

Busto de Menandro. (Museo de Boston)

prefiriendo las caricias de la cortesana Glicea, con quien vivía en su villa del Pireo, á los honores con que le brindaba Tolomeo Soter, que trató en vano de atraérselo á Egipto, llegando al extremo, según

cuenta la tradición, de enviarle embajadores y barcos de guerra para llevárselo á su país. Sólo le placía Atenas, y en los brazos de sus cortesanas se

Menandro. (Museo Vaticano, Roma)

quedó, vengándose de sus naturales infidelidades dándoles vida en la escena. Su ociosidad no le impidió, sin embargo, escribir 108 comedias, aunque sólo ocho veces, según Apolodoro, mereció de sus conciudadanos el triunfo de ser coronado, venciéndole casi siempre su rival Filemón, que le era inferior en todos conceptos. MENANDRO, aun vencido, tuvo siempre la conciencia de su superioridad, y se cuenta que, encontrando después de una nueva derrota á su afortunado rival, le preguntó: «Oye, Filemón, con franqueza, cuando el público te corona ¿no te da un poco de vergüenza?» Eusebio, Apolodoro, Aulo Gelio y el anónimo autor del tratado *Acerca de la Comedia,* señalan la fecha de su muerte sin especificar la causa, afirmando un escoliasta de Ovidio que murió ahogado bañándose en el Pireo. Sus compatriotas le elevaron, en la carretera que de Atenas conduce al puerto, una tumba, no lejos de la de Eurípides. Aunque se pretende que en el siglo XVII existían en Constantinopla 23 obras de MENANDRO, lo cual es dudoso, lo cierto es que actualmente no se conoce ninguna de sus comedias en su integridad, aunque, gracias á los papiros encontrados en Egipto, cuyo hallazgo más importante fué el hecho por Lefebvre, el año 1905, en la antigua Afroditópolis, poseemos gran parte de *El arbitraje,* de *La Samianna,* de *La mujer esquilada,* y extensos fragmentos de *El héroe,* de *El trabajador* y de *El lisonjeador;* encontrándolos además, hasta cierto punto, en Plauto y Terencio, que le han copiado en algunas de sus obras y traducido, como asimismo le imitaron Cecilio Estacio, Lucio Lavinio, Turpilio y Atilio.

La crítica antigua estuvo unánime en admirar á MENANDRO, admiración sintetizada en la frase atribuída al docto gramático Aristófanes de Bizancio: «¡Oh, Menandro, y tú, vida humana! ¿quién de los dos ha copiado al otro?», y en el dicho popular: «Es más fácil pasarse sin vino, que sin Menandro.» Esta fama explica el que haya llegado hasta nosotros con el nombre de *Sentencias monóticas* una colección de sentencias reunidas probablemente en la época romana, con el título *Menandrou gnomai monóstijoi,* en donde se encuentran versos suyos mezclados con otros de procedencia desconocida.

No habiendo llegado hasta nuestros días ninguna obra completa de MENANDRO, lo que más difícilmente podemos apreciar es lo relativo á su estructura, aunque á juzgar por lo que poseemos y por las imitaciones latinas, podemos concluir que exponía el asunto con claridad, llevaba la acción de un modo vivo, apareciendo en todos momentos un gran instinto dramático, siendo los incidentes cómicos y, en general, naturales, exceptuando las concesiones hechas á los reconocimientos y desenlaces. Sus personajes, que tienen una fisonomía bien distinta dentro de cada uno de los escasos tipos que creó, expresaban sus diferencias de juicio, tono y humor por medio de un lenguaje elegante y natural que tenía de común una cierta gracia que en él ponía el poeta. Este ingenio, regalo de los paladares delicados, pasaba inadvertido á la masa del público, lo cual explica por qué MENANDRO no triunfó todas las veces que fué merecedor de ello. La fuerza patética y la invención cómica fueron también patrimonio del poeta, y en los fragmentos de sus comedias se encuentran sin dificultad ejemplos de ello. Revélase en sus obras, de un modo notable, el moralista y el filósofo. Las reflexiones generales, puestas en boca de sus personajes, siempre apropiadas á la situación y al carácter de ellos, son recogidas á veces de la filosofía vulgar y corriente; pero aun en este caso toman un aire de novedad, un acento personal que nos hace ver al personaje real detrás del personaje ficticio,

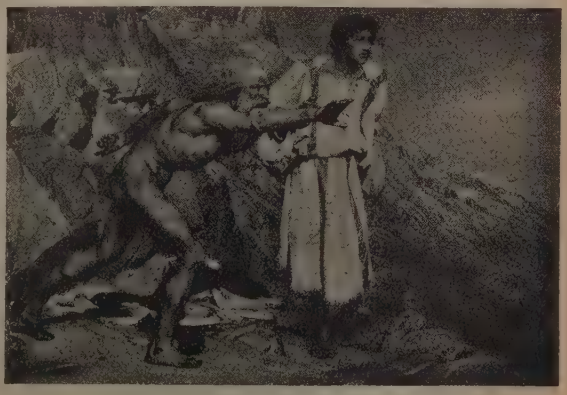

Menandro no ha muerto!; por Alma Tadema
(Ilustración de la obra *Homo sum*)

transformando el lugar común en una manifestación viva de un estado particular del alma. Nótase en MENANDRO una tendencia profunda á mezclar en el

juego dramático de los sentimientos las cuestiones de moral práctica. Sus personajes, sin filosofar más de lo conveniente, reflexionan juzgándose á sí mismos, y al exteriorizar sus sentimientos, nos permiten observar lo que pasaba en aquellos tiempos en las conciencias superiores ó vulgares de aquellas gentes. El haberse coleccionado tantas sentencias procedentes de sus obras, obedece á que, oculto tras de sus personajes, y observando las cosas desde su punto especial de vista, supo verlas con una claridad, atrevimiento y profundidad reveladores de un espíritu superior. Al prodigar MENANDRO las sentencias, reducidas casi siempre á un solo verso, imitaba á Eurípides, su modelo favorito. Entre las obras más notables de MENANDRO podemos citar: *El acusador, El amante, El Androgino, El calumniador, El cartaginés, La cólera, Los primos, El esclavo, El eunuco, La Samianna, La mujer esquilada, El héroe,* etc., etc.

Los fragmentos que de las obras de MENANDRO se conservan han sido publicados en la *Biblioteca Didot,* junto con los de Filemón, á continuación de las obras de Aristófanes. Entre las traducciones recordaremos las latinas de Rutgers (1613), Le Clerc (1709), que rectificó el texto, pero dejó subsistir numerosos errores corregidos por Bentley (*Emendationes in Menandri et Philemonis reliquias,* Utrecht, 1710), y las francesas de Levesque (1782), Poinsinet de Sivry (1784), y Rochette (1825). Entre las ediciones modernas de los fragmentos de MENANDRO citaremos las siguientes: J. Nicole, con traducción y notas (1898); B. P. Grenfell y A. S. Hunt, con revisión del texto y traducción (1898); G. Lefebvre y M. Croiset, con introducción, notas y traducción (El Cairo, 1907); J. van Leeuwen, con notas en latín (1908); L. Bobin y P. Mazon, *Extraits de Menandre (Samia y Epitrepontes,* 1908); E. Croiset, *El arbitraje,* edición crítica con traducción francesa (1908); C. Robert, *Der neue Menander,* texto rectificado (1908); Wilamowitz-Möllendorff, *Der Menander von Kairo,* en *Neue Tahrbücher fur des klàniche Alterturm* (1908); C. Robert, *Szenen aus Menander,* traducción alemana (1908); A. Koerte (1910), traducción alemana; Luis Nicolau (Barcelona, 1911), con el texto griego y su traducción castellana.

Bibliogr. Suidas, artículo sobre *Menandro;* Plutarco, *Comparación entre Aristófanes y Menandro;* Arnould, *Menandrei Plocci argumentum ex diversis fragmentis* (París, 1842); Rochefort, estudio en las *Mémoires de l'Académie des Inscriptions* (t. XLVI); Patin, en el *Journal des Savants* (Octubre de 1854); Ditandy, *Etude sur la comédie de Ménandre* (1852); Marechar, *Etudes sur la comédie antique et sur la comédie nouvelle en particulier* (París, 1854); Benoit, *Essai historique et littéraire sur la comédie de Ménandre* (París, 1854); Guizot, *Ménandre, étude historique et littéraire sur la comédie et la société grecques;* Artaud, *Fragments pour servir à l'histoire de la comédie antique* (1863); Egger, *Essai sur l'histoire de la critique chez les grecs;* Vallat, *Quomodo Menandrum quoad praecipuarum personarum mores Terentius transtulerit* (París, 1863); Denis, *La Comédie grecque* (París, 1886); Geffcken, *Studia zu Menander* (1898); H. Lübke, *Menander und seine Kunst* (1892); H. Weil, *Etude sur l'antiquité grecque* (1900); C. Robert, *Der neue Menander* (1908); A. Koerte, *Menandrea* (1910); Luis Nicolau, *El teatro de Menandro* (Barcelona, 1911); A. y M. Croiset, *Histoire de la littérature grecque* (1913).

MENANDRO DE EFESO. *Biog.* Historiador griego, autor de un tratado *sobre los hechos de los reyes entre los griegos y los bárbaros,* del cual publica varios extractos Flavio Josefo. Probablemente es el mismo MENANDRO de Pérgamo, autor de una *Historia de Fenicia.* V. *De hist. graec.,* de Vossius, y *Fragm. histor. graecor.,* de C. Müller.

MENANDRO DE LAODICEA. *Biog.* Retórico griego, de fines del siglo III de la era cristiana, n. en Laodicea, según la tradición, autor de dos tratados importantes para la elocuencia sofística, titulados *Diairesis ton epideikticon,* y *Leri epideicticon,* de los cuales sólo el primero parece podérsele atribuir. Fué comentador de Demóstenes. Su *Tratado del género demostrativo* fué publicado en los *Rhetores graeci,* de Aldo, y en los de Waltz; A. H. L. Heeren lo editó aparte precedido de una noticia histórica sobre el autor (Gottinga, 1785).

Bibliogr. Bursian, *Der Rhetor M. und seine Schriften* (Munich, 1882); Nitsche, *Der Rhetor M., und die Scholien zu Demosthenes* (Berlín, 1883).

MENANDRO PROTECTOR. *Biog.* Historiador y poeta bizantino del siglo VI. El mismo da los rasgos principales de su vida con una candidez que no deja lugar á sospechas de falsedad. Cuenta, pues, al principio de sus historias, que era natural de Constantinopla, que estudió, sin vocación, jurisprudencia, lo que le condujo á darse una vida ociosa, dedicado tan sólo á pasatiempos, como las corridas de caballos, de la que vino á sacarle su propia necesidad material. Sabiendo entonces la protección que el emperador Mauricio dispensaba á los literatos, se dedicó á la historia y á la poesía. Su sobrenombre de *Protector* se debe á haber pertenecido á la guardia imperial, lo que se reducía á un mero título. Escribió ocho libros de la historia bizantina, supliendo su talento de observación y su veracidad reconocida, su falta de buen estilo y habilidad literaria, para dar interés á su obra. Es continuación de la historia de Agathias y corresponde á los años 558-581. De muchos de los hechos que narra, fué MENANDRO testigo ocular. Menos afortunado en la poesía, parece haber escrito cantidad de medianos epigramas, y se conservan muchos manuscritos de sus composiciones, que aun ahora ejercitan la curiosidad de los eruditos en la literatura bizantina. Algunas de estas poesías han sido impresas en 1909 en la colección *Kleine Texte fuer Theologie und Philologische Vorlesungen,* por Sudhaus, con el título *Menandri Reliquiae nuper repertae.* Su historia se halla en Mueller, *Fragmenta historicorum graecorum,* t. IV (París, 1851), y algunos fragmentos figuran en los *Extractos de las Embajadas* de Constantino Porfirogéneta, publicados por Hoeschel en el *Protrepticon de scriptoribus byzantinis,* del padre Labbe (París, 1648), y en la *Colección bizantina* de Bonn por Niebuhr.

MENANGKABOS. *Etnogr.* Los más civilizados de los malayos de Sumatra, que moran en las montañas de Padang. Su región puede considerarse como cuna de la raza malaya, y de ella partieron, hacia 1160, las emigraciones que terminaron por dar á la raza malaya la supremacía en todo el Archipiélago Malayo. Los menangkabos se tienen por los antiguos conquistadores de Sumatra y la verdadera forma de su nombre es *Menang-Karbau* (victoria del carabao), con relación á una antigua leyenda que refiere la lucha entre un carabao sumatrense y otro javanés y que acabó con la victoria del primero. Aunque convertidos al islamismo, conservan el co-

munismo y el matriarcado. A principios del siglo XIX se fundó entre ellos una secta religiosa llamada *Padris* por su celoso proselitismo, y *Orang puti* (hombres blancos) por el color del traje de los conversos. La tendencia más pronunciada de los *orang puti* era contra el uso del opio, y extendieron su influencia por toda Sumatra, pero las tribus circunvecinas acudieron al gobierno holandés, quien, para protegerlas, se apoderó del territorio de los menangkabos.

MENANG-KABU. *Geog.* Antiguo reino de la isla de Sumatra (Oceanía, Malasia), habitado por los menangkabos. Su capital llevaba el mismo nombre.

MENANT (JOAQUÍN). *Biog.* Orientalista y magistrado francés, n. en Cherburgo y m. en París (1820–1899). Estudió Derecho, ingresó en la magistratura y fué juez de varias localidades, y en 1872 pasó á Ruán de vicepresidente del Tribunal civil y consejero (1880) del Tribunal de Apelación. Se dedicó preferentemente al estudio de los métodos para descifrar las escrituras cuneiformes y fué, con Oppert, el fundador de la asiriología en Francia. En 1868 inauguró el primer curso de asiriología en la Sorbona, y en 1887 ingresó en la Academia de Inscripciones. Entre sus escritos cabe mencionar: *Zoroastre* (1844; 2.ª ed., 1857), *Recueil d'alphabets des écritures cunéiformes* (1860), *Les écritures cunéiformes* (2.ª ed., 1864), *Inscriptions assyriennes des briques de Babylone* (1860), *Inscriptions de Hammourabi* (1863), *Exposé des éléments de la grammaire assyrienne* (1868), *Le syllabaire assyrien* (1869 y 1873), *Les Achéménides et les inscriptions de la Perse* (1872), *Leçons d'épigraphie assyrienne* (1873), *Annales des rois d'Assyrie* (1874), *Babylone et la Chaldée* (1875), *La bibliothèque du palais de Ninive* (1880), *Manuel de la langue assyrienne* (1880), *Les pierres gravées de la Haute Asie* (1883–86), *Les langues perdues de la Perse et de l'Assyrie* (1885–86), *Ninive et Babylone* (1887), *Les fausses antiquités de l'Asie et de la Chaldée* (1888), *Etudes hétéennes* (1890), *Kar Kemish* (1891), *Eléments du syllabaire hétéen* (1892), y *Les Yezidis* (1893). ‖ Su hija *Delfina* (nacida en Cherburgo en 1850) escribió *Les Parsis. Histoire des communautés zoroastriennes de l'Inde* (1898, obra laureada), y viajó de 1900 á 1901, por cuenta de la Academia Francesa, por la India Oriental. V. su *Rapport sur une mission scientifique dans l'Inde britannique* (1903).

Delfina Menant

MENAPIOS. m. pl. *Etnogr.* Los primitivos germanos, quienes, arrojados por los usipetros y benkteros de la oril. der. del Rhin, estableciéronse entre el Bajo Rhin y el Escalda, cerca del mar del Norte, fundiéndose al cabo de poco con las vecinas tribus belgas, entre las cuales reclutaron 25,000 hombres para luchar con César (57 a. de J. C.). Su residencia principal se llamó *Castellum Menaptorum* (actualmente cuenca fluvial entre Roermond y Benlo).

MENAPIUS (GUILLERMO). *Biog.* Conocido por el sobrenombre de *Insulanus*, erudito alemán, n. en Grevenbroeck y m. en Aquisgrán en 1561. Estudió filosofía en Padua y medicina en Roma, y frecuentó la mayor parte de las universidades europeas. Después de haber residido varios años en la capital de Italia, regresó á Alemania y fué nombrado preboste de la iglesia de San Adalberto de Aquisgrán. Dejó, entre otras obras: *Ratio victus salubris et sanitatis tuendae* (Colonia, 1540), *Ratio curandi febrem quartanam* (Basilea, 1541), y *Statera calcographia...* (Basilea, 1547), reimpresa varias veces.

MENAR. (Etim. — Del lat. *minare*, conducir.) v. a. *prov. Murcia.* Recoger la seda en la rueda. ‖ ant. TRATAR. ‖ ant. LEVANTAR. ‖ ant. Mover, manejar.

Deriv. **Menado, da.**

MENARAHAKA. *Geog.* Río de la isla francesa de Madagascar. Nace al SO. de Betsileo, corre primero al O. y luego al SO. hasta desembocar en el canal de Mozambique hacia los 23° 15′ S. Da nombre á un distrito de la isla.

MENARD. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Illinois; 821 kms.² y 12,796 h. en 1910. Lo riega el río Sagamón y lo atraviesan varios ferrocarriles. Terreno fértil. Maíz. Cap. Petersburg. ‖ Condado del Est. de Tejas, sit. en la parte occidental del Estado y bañado por el río San Saba; 2,376 kms.² y 2,707 h. en 1910. Pastos y ganado. Cap. Menardville.

MENARD (AUGUSTO EMILIO RENATO). *Biog.* Pintor francés contemporáneo, n. en París en 15 de Abril de 1862. Desde 1882 ha expuesto en los *Salones* anuales de París paisajes en los que, además de la interpretación corriente del natural, introduce el artista un ambiente de poesía profundamente ajustado á las convenciones clásicas. Poseen obras de MENARD los museos siguientes: del Luxemburgo de París (retrato de Luis Menard y un paisaje); Museo Moderno de Bruselas (retrato de la madre del artista), Galería de Carlsruhe *(El Juicio de Paris)*, Museo de la ciudad de París *(Tierra antigua)*, Museo de Estocolmo *(El río)*, Museo de Nantes *(Aigues Mortes)*, Museo de Budapest *(Paisaje de Corcega)*, Museo de Venecia *(Bahía de Ermones)*. Ha decorado la sala de trabajo de la Escuela de Altos estudios de la Sorbona.

Los pastores, por Augusto Emilio Renato Menard

MENARD (CARLOS). *Biog.* Militar y explorador francés, n. en Lunel y m. en Segnela (1861–1892). Estudió en la Escuela de Saint-Cyr, fué enviado al Senegal y á Madagascar, y en 1890 se le encargó de remontar el Gran Bassam, hacia el Gurma y el Busi, y luego de ganar el Alto Níger. Cumplió con éxito la primera parte de su cometido, pero al atravesar los Estados de Samory, fué asesinado por los sofas. Su ciudad natal le ha elevado un monumento.

MENARD (CLAUDIO). *Biog.* Historiador francés, n. en Saumur y m. en Anjou (1574–1652). En 1593 fué nombrado lugarteniente del prebostazgo de Angers, y se dedicó preferentemente á la reforma de los conventos de Anjou. En 1637, al quedar viudo, se ordenó de sacerdote y se dedicó á obras de piedad y á enriquecer su colección de manuscritos que, á su muerte, legó á la Biblioteca de Angers. Además de varias obras ascéticas *L'âme dévote et son chariot* (1619), *L'alliance de la crèche avec la croix* (1620), etcétera, dejó una relación en verso de la toma de La Rochela, *Amphitheatri Andegavensis Disquisitio* (1637), *Recherches sur le corps de Saint Jacques* (Angers, 1652), en que sostiene que las reliquias del santo apóstol se encuentran en Angers, y ediciones de las obras de san Jerónimo, san Agustín y de Joinville.

MENARD ó MEYNARD (FRANCISCO). *Biog.* Literato francés, de origen holandés, n. en Stellenworf y m. en Poitiers (1570–1623). Fué profesor de retórica y de derecho en Poitiers, y escribió: *Regicidium detestatum* (Poitiers, 1610), *De Juribus episcoporum* (Poitiers, 1612), y *Orationes legitimae* (Poitiers, 1614).

MENARD (J. L. M.). *Biog.* Médico francés de la primera mitad del siglo XIX. Fué profesor libre de medicina en Montpellier, médico de la Casa de Caridad y bibliotecario de la Facultad. Fué uno de los primeros que hizo constar en sus trabajos la bibliografía de las obras por él consultadas. Se le debe: *Essai sur une fièvre putride nerveuse, Essai de matière médicale et de thérapeutique* (Montpellier, 1818), y *Eléments de médecine pratique* (Montpellier, 1819).

MENARD (LEÓN). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Tarascón y m. en París (1707–1767). Sucedió á su padre en el cargo de consejero del presidial de Nimes, y en 1744 fijó su residencia en París para dedicarse exclusivamente al estudio de la historia y de las antigüedades. Perteneció á la Academia de Inscripciones de París y á las de Marsella y Lyón. Colaboró en las memorias de las citadas corporaciones, y escribió, además: *Histoire des évêques de Nimes* (1737), *Les amours de Callisthène et de Chariclée* (La Haya, 1740, y en París, 1765, con el título *Callisthène ou le modèle de l'amour et de l'amitié*), *Moeurs et usages des grecs* (1743), *Histoire civile, ecclésiastique et littéraire de la ville de Nimes,* en 7 vol., su obra principal (1750–58); *Pièces fugitives pour servir à l'histoire de France* (1759), *Vie de Fléchier,* y varias memorias literarias é históricas que figuran en la colección de la Academia de Inscripciones de Francia.

MENARD (LUIS NICOLÁS). *Biog.* Literato francés contemporáneo, n. en París en 19 de Octubre de 1822 y m. en la misma capital en 12 de Febrero de 1901. Su espíritu culto y versátil hizo que se dedicara sucesivamente á la química, á la pintura y á la literatura. Después de brillantes estudios en el Liceo y haber ingresado en la Normal, donde sólo estuvo dos meses, publicó una traducción en verso de *Prometeo libertado.* Dedicóse á la química, y en 1846 descubrió el *colodión,* descubrimiento que, á pesar de su gran aplicación á la cirugía y fotografía, no le dió provecho alguno, ni siquiera honra, pues habiendo sido descubierto de nuevo en 1847 por el estudiante americano Maynard, muchos diccionarios de química, engañados por la semejanza de apellidos, atribuyen el descubrimiento á este último. Su ardor socialista le hizo tomar parte en las revueltas de 1848, colaborando en el *Représentant du peuple,* en el que publicó un trabajo titulado *Prólogo de una revolución,* por el que fué condenado á quince meses de cárcel, pero se escapó á Londres. A su regreso á París, en 1852, dedicóse á estudiar las civilizaciones antiguas, siendo fruto de sus estudios sus *Poèmes* (1855), impregnados de un sentimiento profundo de la antigüedad clásica, á lo Leconte d'Isle. Instigado por sus amigos, dió validez académica á sus estudios, doctorándose en letras en 1860 con las dos tesis *De sacra poesi graecorum* y *La Morale avant les philosophes* (2.ª ed., 1863). En 1863 publicó *Le Polythéisme hellénique,* obra de gran valor literario y filosófico, á la que siguieron las siguientes obras históricas: *Histoire des anciens peuples de l'Orient* (1882), *Histoire des Israélites d'après l'exégèse biblique* (1883), *Histoire des Grecques* (1884-1886), *Etudes sur les origines du christianisme, Les femmes et la morale, Tableau historique des beaux arts depuis la Renaissance.* en colaboración con su hermano Renato, y *Symbolique des religions anciennes et modernes* (1897). Se considera también como obra importante *Hermes Trismégiste,* traducción completa precedida de un estudio acerca del origen de los libros herméticos (París, 1866; nueva ed., 1910), la cual fué premiada por la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de Francia. En 1860 retiróse á Barbizón con una colonia de pintores, dedicando por completo diez años á la pintura. Durante la *Commune,* que defendió con la pluma, encontrábase en Londres. En 1876 publicó una colección de sonetos y diálogos titulada *Rêveries d'un païen mystique,* seguida en 1896 por la obra *Poèmes et rêveries d'un païen mystique.* En 1887 sucedió á su hermano Renato en la cátedra de la Escuela de Artes decorativas, siendo nombrado en 1895 profesor de Historia Universal del ayuntamiento de París.

MENARD (NICOLÁS HUGO). *Biog.* Benedictino de la congregación de San Mauro, n. y m. en París (1585-1644). Fué hijo de Nicolás Menard, secretario de la reina Catalina de Médicis y presidente del tribunal de la Moneda. Estudió humanidades en el Colegio del Cardenal Le Moine, y después filosofía, terminada la cual tomó el hábito de San Benito en la abadía de San Dionisio de París en 1608, pero no profesó hasta 1612. Siguió los estudios en la Sorbona, donde se aplicó al de las lenguas griega y hebrea para dedicarse á la Sagrada Escritura. No estando satisfecho de la observancia de San Dionisio, pasó á Verdun; donde abrazó la reforma de San Vannes, volviendo á profesar en 1614. Poco después volvió á París para promover la reforma monástica que dió por resultado la congregación de San Mauro [V. MAURO (CONGREGACIÓN DE SAN)]. El padre MENARD quedó en el Colegio de Cluny, donde enseñó retórica durante quince años, terminados los cuales fué trasladado á San Germán de los Prados, donde se dió á la lectura de los Santos Padres, historia eclesiástica y autores de mejor nota. Estaba dotado de una memoria prodigiosa, recor-

dando cuanto había leído, el libro, capítulo y hasta la página. Publicó las obras siguientes: *Martyrologium Sanctorum O. S. Benedicti, duobus observationum libris illustratum* (París, 1629, en 8.°); *Concordia Regularum, auctore S. Benedicto Anianae Abbate, nunc primum edita ex Bibliotheca Floriacensis monasterii, notisque et observationibus illustrata* (París, 1628, en 4.°); *Divi Gregorii Papae hujus nominis Primi, cognomento Magni liber Sacramentorum. nunc demum correctior et locupletior editus... notisque et observationibus illustratus* (París, 1642, en 4.°) (véase San Gregorio Magno). Antes había publicado: *Notae et observationes in Librum Sacramentorum S. Gregorii magni Papae I, nunc demum locupletiorem editum ex Missali Ms. S. Eligii bibliothecae Corbejensis* (París, 1641); *De unico Dionysio Areopagita Athenarum et Parisiorum Episcopo, adversus Joannis de Launoy Constantiensis, Theologi Parisiensis discussionem Milletianae responsionis Diatriba* (París, 1643. en 8.°), y *Sancti Barnabae Apostoli (ut fertur) Epistola catholica ab antiquis olim Ecclesiae Patribus, sub ejusdem nomine laudata et usurpata (Opus posthumum)* (París, en 4.°). La edición del *Martirologio de San Jerónimo*, en la que había trabajado el padre Menard, publicóla el padre D'Achery en el tomo IV de su *Spiciligium*.

Bibliogr. *Histoire littéraire de la Congreg. de S. Maur* (Bruselas, 1770); Pez, *Bibliotheca benedictino-mauriana* (Augsburgo, 1716).

Menard (Pedro). *Biog*. Literato francés, n. y m. en Tours (1606-1701). Se dedicó á la abogacía en la que adquirió gran celebridad y una fortuna considerable, dedicándose en los últimos cuarenta años de su larga vida al estudio y á la literatura, dejando: *L'Académie des Princes* (2.ª ed., 1678), *La nouvelle science des temps* (1675), las biografías de G. M. de la Roche-Maillet, de B. Martini y Gregorio de Tours, y varias obras inéditas sobre filosofía griega y poesías latinas.

Menard (Renato José). *Biog*. Escritor y pintor francés, hermano de Luis, n. y m. en París (1827-1887). Fué discípulo de Dupré y se distinguió como paisajista, género en el que expuso los cuadros *Alrededores de Vazoy, Recuerdo de Ermenonville, Orillas del Oise, La muerte de un niño, Una asamblea en Normandía, Un camino en el Jura, Un vado, La vendimia*, etc. Como escritor se le debe: *Tableau historique des Beaux Arts* (1866), *De la sculpture antique et moderne* (1867), *Musée de peinture et de sculpture*, las tres con su hermano (1872); *Histoire des Beaux Arts* (1874), *Entretiens sur la peinture* (1874). *Etude sur la numismatique française au XVI et XVII siècle, L'art en Alsace-Lorraine* (1875), *La Mythologie dans l'art ancien et moderne* (1876), *Les curiosités artistiques de Paris* (1878), *Histoire artistique du métal* (1881), *Le monde vu par les artistes* (1881), *La vie privée des anciens* (1882), é *Histoire des arts décoratifs* (1884).

Menard (Saint Ives). *Biog*. Médico y veterinario francés, n. en Beaugency y m. en París (1846-1909). Estudió en el Liceo de Orleáns y en la Escuela de Alfort. De 1872 á 1889 fué director adjunto del Jardín de Aclimatación, y de 1872 á 1883 profesor de zootecnia de la Escuela Central de Artes y Oficios, y á partir de 1885 profesor de higiene y de historia natural aplicada de la misma. Fué de los primeros en aprovechar para fines pedagógicos los trabajos de Pasteur y realizó interesantes experimentos sobre zoología y sobre medicina. Fué uno de los primeros en preconizar el empleo de las leches esterilizadas para la alimentación de los niños, perteneció á gran número de sociedades científicas, y escribió: *Additions et notes à la traduction à l'anatomie vétérinaire de Leyh* (1871), *Note sur l'utilisation du Dauw ou Zèbre de Burchell* (1873-85), *Contribution à l'étude de la croissance chez l'homme et les animaux* (1885). *Recherches expérimentales sur la vaccine* (1890), *Recherches expérimentales sur l'immunité vaccinale* (1900), y otros muchos trabajos sobre los efectos de la castración en el reno y más particularmente sobre la vacuna, de cuyo Instituto era director.

MENARDO ó MENANDRO (Vicente). *Biog*. Pintor de vidrieras flamenco, establecido en Sevilla á mediados del siglo xvi. Pintó las de la capilla de Santiago y otras, de las que habla Ceán (llamándole Menandro).

MENARGUENS. *Geog*. Mun. de 325 c. y 1,182 h., formado por la villa de su nombre y 82 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Lérida, p. j. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel, sit. en la falda de unos cerros, única elevación de su territorio, que riegan el Segre y el riach. Farfaña. Cereales, vino y fab. de azúcar. Est. f. c. en la línea de Mollerusa á Balaguer.

MENARINI (José). *Biog*. Escritor y militar italiano, n. en Bolonia en 1862. Se distinguió en la batalla de Adua, y ha escrito las siguientes obras: *La Bulgaria e l'avvenire degli slavi, Essere o non essere, La brigata Dabormida alla bataglia d' Adua,* é *I riparti volontari ciclisti*.

MENARS-LE-CHATEAU. *Geog*. Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loire y Cher, dist. de Blois, cant. de Mer, en una colina á cuyo pie corre el Loire; 510 h. Gran castillo construído por el heredero de la marquesa de Pompadour, M. de Marigny. Las tierras de Menars, erigidas en marquesado, habían sido adquiridas en 1760 por la amante de Luis XV. Las magníficas estatuas que embellecían el parque, así como las colecciones de arte reunidas en el interior del castillo, desaparecieron para formar parte de distintos museos. Menars tiene estación en la l. f. de París á Burdeos.

MENAS (Los). *Geog*. Cas. de la prov. de Almería, mun. de Huércal-Overa.

Menas (San). *Hagiog*. Era funcionario público en Alejandría en tiempo de Galerio Maximiano, encargado de hacer cumplir los mandatos del emperador, el cual se convirtió á la fe al presenciar un milagro que sucedió en el martirio de san Hermógenes, siendo degollado el 10 de Diciembre de 307, día en que lo cita el martirologio romano.

Menas (San). *Hagiog*. Soldado, venerado como mártir en Ostia de Italia el 5 de Septiembre, siglo III.

Bibliogr. Pedicini, *Storia della Valle Vitulanese con la vita di san Menna solitario* (Bari, 1884).

Menas (San). *Hagiog*. El más célebre de los santos de este nombre es el citado por el martirologio romano el 11 de Noviembre. Natural de Egipto, se hallaba en *Kotyaion* (Frigia), en el Asia Menor, de guarnición, cuando conoció los edictos de Diocleciano contra los cristianos, y dejando el cíngulo militar, se retiró al desierto, de donde salió al cabo de cinco años, confesando á Jesucristo. Fué atormentado con atroces suplicios, y estando de rodillas pidiendo al Señor le diera fortaleza, le fué cortada la cabeza. Su cuerpo fué entregado á las llamas, pero al-

gunos cristianos recogieron algunas reliquias, que enviaron con gran honor á Egipto y que después fueron trasladadas á Francia, y á instancias de san Bernardo fueron depositadas en la abadía de Orval

San Menas, por P. Veronés. (Galería Estense, Módena)

(Aurea vallis), en Bélgica, por Alberón de Chiny, obispo de Verdun. En unas excavaciones empezadas en 1905, en Bumma (Karm Abum) se encontró la antigua basílica del santo con preciosas columnas, una artística cripta y el sarcófago del mártir; también se descubrieron las llamadas «termas de Menas», cuya agua se expende en botellas. Dichos objetos se hallan repartidos entre los museos de Alejandría y El Cairo y en Francfort y Berlín.

Bibliogr. Budge, *Texts relating to St. Mena of Egypt* (1909); C. M. Kaufmann, *La découverte des Sanctuaires de Menas dans le desert de Maréotis* (1905), *Die Ausgrabungen der Menasheiligthümer in der Mareotiswüste* (El Cairo, 1906 á 1908), *Der Mena tempel und die Heiligtümer von Karm Abu Mena in der aegyptischen Mariutwüste* (1909); Krumbacher, *Miszellen zu Romanos* (Munich, 1907); *Himno á Menas y Actas de los Mártires.*

MENAS ó MENNAS (PATRIARCA DE CONSTANTINOPLA, SAN). *Hagiog.* Tanto la Iglesia latina como la griega veneran en 25 de Agosto la memoria de este prelado del siglo VI, cuyo patriarcado dura de 536 á 552. Oriundo de Alejandría y director del xenodochio llamado de Sansón, en Constantinopla, subió á dicha sede con la mejor reputación de prestigioso sacerdote y defensor del concilio de Calcedonia. Fué puesto en ella y consagrado obispo por el papa Agapito [V. Duchesne, *Le Liber Pontificalis*, t. I (París, 1886), *Agapito*], al deponer éste en unión con el emperador Justiniano al intruso y hereje Antimo. Los griegos celebran el 17 de Abril con la memoria de san Agapito este hecho de gran valor, como salta á la vista, en la historia del primado del obispo de Roma. No tardó en confirmar MENAS su fama de ser enemigo de los monofisitas y acéfalos, reuniendo el mismo año de su elevación (536) un sínodo en Constantinopla que los griegos designan *contra Severo*, por ser éste con Antimo los jefes de la secta. Mas promovida por Teodoro Askydas, obispo de Cesarea de Capadocia, la cuestión de los *Tres Capítulos* (V. CISMA DE LOS TRES CAPÍTULOS), el buen nombre del patriarca de Constantinopla queda en la larga historia del cisma envuelto en obscuras sombras; pero lo propio sucede con la reputación de cuantos hubieron de intervenir en tan bizantinas disputas. Desdicha suya fué tener que ser el primero entre los obispos orientales que firmó bajo la presión de Justiniano la condenación de los *Tres Capítulos*, con la salvedad, es cierto, de poderse retractar ante el emperador si el obispo de Roma no quería subscribir, lo cual no pasaba, empero, de ser un mero eufemismo. En efecto, sabía ya el patriarca que el Nuncio del Papa, Esteban, rechazaba tal condenación; y no sólo no retiraba MENAS la firma dada cuando el mismo Nuncio se apartaba por esto de su comunión, sino que llegado á Constantinopla el papa Vigilio, y no queriendo comunicar con él por la misma causa por espacio de cuatro meses, nunca parece haber pensado MENAS por entonces (Febrero á Junio de 547) en retractar el asentimiento dado al emperador. La voluntad del pontífice romano fué la que tuvo que mudarse para poder llegar á un arreglo á instancias imperiales con el patriarca (V. VIGILIO). Una sola cosa recomienda la conducta de MENAS en contraposición á la observada por el papa Vigilio y por su sucesor Pelagio en sus relaciones con el tenacísimo Justiniano en el propósito de obtener la condenación, y es haber permanecido en la opinión que al fin prevaleció ante los dos pontífices. El estaba en continuo contacto con el emperador, conocía toda la fuerza de su determinación, vivía en el medio ambiente que había de hacer triunfar la idea, estaba bien persuadido de que en nada había de desdorar la condenación (cosa que temían los obispos occidentales) al concilio de Calcedonia, y pudo su buena fe excusar las apariencias harto positivas por cierto de debilidad en sostener los intereses de la iglesia que le estaba confiada. Y nada justifica la sospecha de que las terribles medidas de violencia á que recurrió Justiniano para doblegar á Vigilio y al que había de ser su sucesor estuviesen inspiradas por este patriarca de Constantinopla venerado como santo. Lúgubres para él hubieron de ser los últimos días de 551 y primeros del 552. Vigilio, en los momentos de su más digna resistencia al emperador, lanzó desde el templo de Santa Eufemia de Calcedonia, donde se hallaba refugiado, nominal excomunión contra MENAS, pero esta sentencia sirvió para poner de relieve la sincera voluntad del patriarca de evitar un cisma. La respuesta que dirigió al Papa fué un escrito firmado por él y los principales alcanzados por el anatema pontificio, en el cual, en forma tan humilde como hábil, pedían perdón al Papa, notando, empero, que no eran los obispos firmantes responsables de las violencias de que había sido víctima Vigilio. Fué éste el último acto de su vida (552), muriendo reconciliado con la Santa Sede.

Bibliogr. Duchesne, *Vigile et Pélage. Etude sur l'histoire de l'Eglise romaine au milieu du VIe siècle*, en *Revue des questions historiques*, t. 36 (1884); Héfele, *Histoire des conciles*, trad. Leclercq, t. III, parte I (París, 1909); *Acta SS.*, t. V de Agosto.

MENAS (SAN). *Hagiog.* Los griegos honran dos santos de este nombre: uno monje y mártir, que mu-

rió asaeteado por los mahometanos en Palestina en 12 de Abril, y otro, también mártir, en 12 de Julio.

Menas. *Biog.* Pintor bizantino, que floreció durante el reinado de Basilio II Porfirogeneta (976–1025). Fué uno de los artistas que miniaron el Menologio Vaticano (núm. 1613) por encargo del emperador.

Menas (Sexto). *Biog.* General romano, m. en 35 a. de J. C. Fué lugarteniente de Sexto Pompeyo, para quien conquistó el año 40 la Cerdeña. Después dirigió una expedición naval contra Octavio y Pompeyo, devastó las costas de Etruria y recuperó Cerdeña, que le había sido quitada por uno de los generales de Octavio. Sin embargo, no tardó en entrar en relaciones con este último, hasta el punto de que Pompeyo comenzó á sentir sospechas y le pidió cuentas. Menas hizo matar á los mensajeros de Pompeyo y entregó á Octavio Cerdeña con su guarnición y escuadra, recibiendo en cambio de su traición el nombramiento de legado y el de segundo jefe de la flota, cargo en el que dió muestras de una extraordinaria capacidad, pero no pudiendo obtener el primer puesto como deseaba, volvió al servicio de su antiguo jefe (36), y después de haber infligido considerables pérdidas á las escuadras del triunviro, desertó de nuevo, como si no se hubiese propuesto más que demostrarle su valía, y volvió á ofrecerse á Octavio, que le aceptó, mas no sin desconfianza. Menas le acompañó en su campaña de Panonia y murió en el sitio de Siscia.

MENASAG (Csik). *Geog.* Pobl. de Hungría, en la Transilvania, dist. de Csik-Szent-Marton, al pie del monte Szölöhegy: 2,060 h.

MENASALBAS. *Geog.* Mun. de 1,090 e. y 3,822 h. *(menasalbeños),* formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Menasalbas, villa de	—	980	3,606
Navillas (Las), aldea á. . .	11'5	33	152
Grupos inferiores y e. diseminados	—	77	64

El censo de 1910 le asigna 4,100 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Toledo, p. j. de Navahermosa, dióc. de Toledo, sit. en la parte N. de los montes de Toledo, en terreno quebrado y peñascoso, regado por los riach. Villapalos, Torcán y otros. Cereales y cría de ganado. En otro tiempo formó parte del condado de Montalbán, patrimonio de los duques de Frías.

MENASCI (Guido). *Biog.* Literato italiano, nacido en Liorna en 1867. Estudió Derecho en la universidad de Pisa, y luego viajó por Austria, Francia y Alemania, estableciéndose más tarde en Roma para dedicarse al cultivo de la crítica y de la poesía. En 1902 dió una conferencia en la Sorbona sobre el desarrollo del tipo del ángel en pintura, que fué muy aplaudida. Ha colaborado asiduamente en *La Nuova Antologia, La Tribuna, Le Siècle, L'Illustrazione Italiana, Neue Freie Presse,* y en importantes revistas inglesas, y ha escrito, además: *Note liriche* (1891), *La plaquette des paroles amoureuses* (1892), *Il libro dei ricordi* (1894), *La fantasia di Natale* (1895), *Au pays de Jadis, La Corona* (1897), *Poeti bohémiens del secolo decimo sesto, Vita di mare* (1897–1900), *Mare nostrum* (1901), *Da Ronsard à Rostand* (Florencia, 1901), *La pittura europea nel secolo XIX* (Milán, 1904), *Un amico dell' Italia: Pierre de Bouchaud* (1904); *Il mobilio e la stampa d'arte nel secolo XIX* (1904), y *L'arte italiana* (1904). Además, ha escrito las novelas *L'autunno* (1901) y *Fra i pirati del Ryf* (1903), y los libretos de las óperas de Mascagni, *Cavalleria rusticana* é *I Rantzan,* en colaboración con Targioni Tozzetti.

Menasci (Salomón). *Biog.* Poeta italiano, padre de Guido, n. en Siena en 1838. Es principalmente conocido por sus traducciones de Heine, y además se le debe: *Gli Esuli di Siena* (Imola, 1874) é *Il Canto della gioia* (Liorno, 1878).

MENASHA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, condado de Winnebago, Est. de Wisconsin, sit. á oril. del lago Winnebago. Est. de empalme y est. de vapores hacia Fond-du-Lac. Fab. de pasta de madera y papel; 5,960 h. en 1910.

MENASILO. *Mit.* Sátiro joven que se unió á Cromis y á Egle para atar con guirnaldas de flores al viejo Sileno, al verle embriagado.

MENASSADE (Emilia). *Biog.* Pintora francesa, nacida en París en 1860. Ha sido discípula de Sebastián Gessa y se estableció en España. Se ha dedicado á la pintura de floreros. En 1892 obtuvo segunda medalla en la Exposición de Bellas Artes de Madrid. El Museo Moderno de Madrid posee una obra de esta artista (núm. 455 del catálogo).

MENASSEH-BEN-ISRAEL. *Biog.* Uno de los teólogos judíos más famosos del siglo XVII, n. en Lisboa en 1604 y m. en Middelbourg en 1657. Muy joven emigró con su padre á la ciudad de Amsterdam, en donde recibió la influencia de los filósofos y teólogos más célebres de la época, como Grocio, Huet, Denis y Bochart, siendo el discípulo predilecto del célebre rabino Isaac Uziel, á cuya muerte asumió la dirección de la sinagoga de Amsterdam, á pesar de contar sólo diez y ocho años. En 1626 fundó la imprenta rabínica de Amsterdam, en la cual imprimió en 1628 sus *Figuras de Rabba,* en la que se contenía una indicación de todos los pasajes del Pentateuco mencionados en el *Midrasch Rabba;* en 1632 dió á la estampa, en español, su *Conciliador, ó de las conveniencias de los lugares de las Escripturas,* cuya finalidad era conciliar distintos pasajes del Pentateuco, al parecer contradictorios. Este libro, que es un modelo de erudición, pues menciona 210 autores judíos y 54 griegos, latinos, portugueses y españoles, fué traducido al latín por Vossius, y por Linds al inglés. En 1655 marchó á Inglaterra para negociar con Cromwell el retorno de los judíos á Inglaterra, de cuyo país fueron expulsados en 1290, muriendo antes de que pudiera ver el final de su empresa. Se le deben los siguientes escritos: *De creatione problemata XXX* (Amsterdam, 1635), *De la resurrección de los muertos* (Amsterdam, 1636, puesta en el Indice en 1656), *De termino vitae* (Amsterdam, 1639), *De la fragilidad humana* (Amsterdam, 1642), y *Esperança de Israel* (Amsterdam, 1650). Publicó, además, el texto hebreo de varios de los libros del Antiguo Testamento, algunos de los cuales estaban ilustrados con notas muy eruditas.

Bibliogr. Kayserling, en el *Jahrbuch für die Geschichte der Juden,* vol. II, págs. 85 y sigs. (Leipzig, 1861); Carmoly, *Manasseh-ben-Israel: une biographie,* en *Revue orientale* (Bruselas, 1842); J. Fürst, *Bibliotheca judaica,* págs. 354 á 358 (Leipzig, 1883); Pocock, *Biographie,* en Pocock, *Biblioth. anglaise,* vol. II, 1.

MENASSER. *Etnogr.* Tribu berberisca del departamento de Argel (Argelia). Vive en las montañas sit. entre Miliana y Cherchell, y ha sido siempre

hostil á la influencia francesa. Hoy está dividida en cuatro aduares.

MENASTASIA. (Etim. — V. MENOSTASIS.) f. *Med.* V. DISMENORREA.

MENASZAR. v. a. ant. AMENAZAR.

MENAT. *Arqueol.* Emblema peculiar de la diosa Hator; constituye el asidero de las égidas y en otros tiempos usábanlo los egipcios á guisa de amuleto. Hay sacerdotisas que llevan el menat en la mano izquierda, mientras que con la derecha sostienen el sistro. La significación simbólica del menat es salvación, protección y, muy particularmente, sustento, nutrición y, por consiguiente, vitalidad.

MENAT. *Geog.* Cant. del dep. de Puy-de-Dôme (Francia), dist. de Riom. Consta de 11 mun. con 11,020 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, situada á 450 m. de a., en unas alturas que dominan un pequeño tributario del Svoule; 380 h. (1,900 con el mun.). Posee una iglesia del siglo XI con un campanario de aberturas angulares que es el tipo característico de la escuela románica borbonesa. Esta iglesia formó parte de la abadía fundada por san Mauris en 710, de la orden de San Benito. Su fundación es anterior á esta orden, pues data del reinado de Clodoveo. El primer abad conocido es san Braco. Santificáronla con su vida y virtudes varios otros hombres de Dios. En el siglo VIII la restauró san Meneleo, cuyo nombre pasó al monasterio en que se guardaba su cuerpo con toda religiosidad. Le sucedió san Sabiniano, compañero suyo. En el siglo IX gobernó este monasterio y lo reformó san Benito de Aniana. En la segunda mitad del siglo XV parece hubo ya abades comendatarios. El último abad regular fué Gabriel de Angland, m. en 1604.

Bibliogr. Gallia christiana, t. II.

MENATLA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Puebla, mun. de Atlixco; 181 h.

MENATSEAH. (En hebreo, *director.*) m. *Mús.* El *Menatseah* era el que dirigía á los 165 ejecutantes que turnaban semanalmente en una de las 24 secciones en que estaban divididos los 4,000 levitas destinados al servicio del templo y del tabernáculo, según la organización dictada por David. La palabra *Menatseah* está al frente de 53 salmos, y varios comentadores la han traducido, por lo que en términos musicales se llama *virtuoso,* el que se distingue especialmente en el canto, y por lo tanto maestro ó director.

MENAUCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Bar-le-Duc, cant. de Ligny, á oril. del Ornain, afl. del Saulx, á 238 m. de a.; 500 h. Altos hornos. Fundiciones. Comercio de granos. Est. en la l. f. de Bar-le-Duc á Neufchâteau.

MENAULO. *Mil. ant.* Especie de dardo citado por el emperador León en su *Táctica,* cuya descripción no se encuentra en parte alguna.

MENAULT (ERNESTO). *Biog.* Literato francés, n. en Angerville en 1830. Estudió medicina en París, pero á causa de un accidente profesional que estuvo á punto de costarle la vida, abandonó la Facultad para dedicarse por completo á la literatura. Poco después entró como redactor científico en el *Moniteur universel* y luego en el *Journal officiel,* con el mismo cargo, hasta que en 1887 fué nombrado inspector general de Agricultura. Ha publicado las siguientes obras: *Angerville-La-Gate, village royal* (1860); *Biographies des hommes remarquables de Angerville-La-Gate* (1860), *Mouvement scientifique pendant l'année* (1864-67), *Les insectes considérés comme nuisibles à l'agriculture* (1866), *L'intelligence des animaux* (1867), *Essais historiques sur les villages de la Beauce: Morigny, son abbaye,* etc. (1867); *L'amour maternel chez les animaux* (1874), *Sugeur* (1884), y *Leçons de choses faites au concours général agricole de Paris* (1888).

MENAUME. *Geog.* Lag. del Perú, sit. á la der. del río Tigre, en el cual des. cerca de la antigua misión de Urarinas.

MENAVI. *Lit.* Nombre de un libro de teología mística, que es un comentario al *Gulchendas,* código sagrado de los sufis. En el *Menavi* se describe el amor de Dios, la dignidad de la virtud, la vanidad del mundo y la enormidad del vicio.

MENAZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Irijo, parr. de Santa María del Campo.

MENAZA. f. ant. AMENAZA.

MENAZA. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Nestar.

MENAZAR. v. a. ant. AMENAZAR.

MENCAD. m. ant. MENCAL y MITICAL.

MENCAL. m. ant. *Albañ.* Galápago ó molde de fabricar teja.

MENCAL ó MITICAL. m. *Metrol.* Moneda que se usaba en Castilla á fines del siglo XII. Era de tan poco valor, que 18 pepiones eran un mencal, y 10 mencales 1 maravedí.

MENCARELLI (NARCISO). *Biog.* Químico italiano, n. en 1831. Ha sido profesor de la universidad de Siena y del Instituto técnico *Agostino Bassi,* de Lodi. Se le debe: *Prelezione al corso di chimica generale e mineralogia* (1864), *Studi sommari di uno schisto bituminoso nella provincia di Pesaro e Urbino* (1866), *Effetti perniciosi che resultano dall' uso del piombo, rame e zinco e loro preparati nell' economia domestica e sociale e mezzi idonei a preservarsene* (1866); *Cenni intorno alle odierne teorie fondamentali della chimica* (1870), *Brevi considerazioni sulle fermentazioni e sulle putrefazioni* (1873), y *Studi sulla filatura a freddo della seta* (1879).

MENCAUDE ó MENCAULT. m. *Metrol.* Medida de granos que se usaba en Francia antes de la reforma de los pesos y medidas.

MENCEDAS. f. *Metrol.* Nombre de una medida de líquidos en la Meca.

MENCEL (JERÓNIMO). *Biog.* Protestante, nacido en Schweidnitz de Alemania en 22 de Febrero de 1517 y educado en Wittenberg. Figuró entre los directores de aquella revolución religiosa. Tomó parte en la lucha contra las innovaciones de Flacio Illírico dentro de la innovación luterana.

MENCELIA. f. *Bot.* MENTZELIA.

MENCETIC (SEGISMUNDO). *Biog.* Poeta croata, n. en Ragusa (1457-1524). Pertenecía á una antigua familia patricia y no se sabe nada de su vida. Sus obras, casi todas poesías amorosas ó religiosas, han sido publicadas por Kukuljevic Sakcinski en los *Poetas croatas* (Agram, 1856) y por Fagic en el tomo II de los *Antiguos escritores croatas* (Agram, 1870).

MENCÍA (BEATA). *Hagiog.* Religiosa benedictino-cisterciense del monasterio de San Benito de Castro, en Portugal. Desde su entrada en él se hizo notar por sus progresos en el camino de la santidad, siendo dechado de observancia á todas sus hermanas. Distinguióse principalmente en la guarda del silencio; en la oración y mortificación tuvo revelación de la hora de su muerte, para la que se preparó recibiendo con el mayor fervor los últimos Sacramentos,

y que le sobrevino el día 13 de Diciembre, en que hacen conmemoración de ella el Menologio benedictino y el cisterciense, sin decir en qué año aconteció su muerte.

Mencía (Antonio). *Biog.* Político salvadoreño, n. en 1857 y m. en Sonsonate en 1907. Empezó su carrera siendo empleado de Hacienda y llegó á ser, gracias á sus profundos conocimientos económicos, á cuyo estudio se había dedicado desde muy joven, ministro del mismo ramo de su país, cartera que desempeñó con gran acierto. Fué también tesorero general de la República y administrador de las aduanas de La Unión y de Sonsonate.

Mencía (Antonio García). *Biog.* V. García Mencía (Antonio).

Mencía (Julio García). *Biog.* V. García Mencía (Julio).

Mencía (Manuel). *Biog.* Músico compositor español del siglo XVIII, n. hacia 1731. No se conocen muchos pormenores de su vida, sabiéndose que en 1769 alcanzó la plaza de maestro de capilla de las Descalzas Reales de Madrid. Compositor afortunado, logró alcanzar mucha fama y sus composiciones tuvieron señalado éxito. Es músico de su época y compone en el género de á *ocho* con la orquesta de violines y trompas entonces en uso para el género religioso. En el archivo musical de las Descalzas Reales se encuentran obras de este autor; en el de El Escorial existen: *Letanía de Ntra. Sra.*, á ocho (1791); *Responsorios de Navidad*, y *O magnum mysterium*, *Beata Deigenitrix* y *Beata Viscera*, á ocho, con violines y trompas (1799). En 1801 publicó en Madrid una *Pastorela* á solo con acompañamiento.

Mencía de San José. *Biog.* Venerable religiosa del monasterio de la Encarnación, de Córdoba, de la orden de San Benito y Congregación cisterciense, muerta en olor de santidad en 1626. Había nacido en la misma ciudad en 1560, de nobles padres, llamados Juan Coronado y Andrea de los Ríos. Apenas llegó á la pubertad pretendió su mano un caballero que frecuentaba la casa de sus padres, pero negóse la joven, y para mejor resistir, se refugiaba en un beaterio inmediato. Habiendo fallecido entretanto su madre, tomó el hábito de San Benito en el monasterio de la Encarnación el año 1581. Desde luego mostróse dechado de virtudes á las demás religiosas, sobre todo por su humildad y fervor en los ejercicios conventuales, por lo que con gran contento fué admitida á la profesión. Desempeñó con gran prudencia y rigor el cargo de portera; con todo, no faltó quien la delatase á la Inquisición, de cuyas manos salió con mayor crédito y reputación. Era amante de la soledad y el retiro, y movida por su corazón compasivo, visitaba á las enfermas y se esmeraba en tratar á todos con caridad. Muy devota del Santísimo Sacramento, llegó á comulgar diariamente á pesar de las críticas y burlas de las demás, y sentía mucho que se pasase por delante del Sagrario sin hacer la debida reverencia, ó que se hablase en el coro. El Señor la probó durante los dos últimos años de su vida con la enfermedad de la gota, de tal modo, que llegaron á administrarla hasta cuatro veces la Extremaunción. Asistió al coro hasta el día de su muerte, que fué en 26 de Junio de 1626, á las cuatro de la mañana. En cuanto cundió la noticia por la ciudad, acudieron los fieles á venerar el cuerpo de la buena religiosa, haciendo demostraciones como si fuera una santa, y se cuentan de ella algunos prodigios. Diéronla sepultura entre las abadesas por el gran concepto que todos tenían de sus virtudes y santidad de vida.

Bibliogr. Biografía eclesiástica (t. XIII, Madrid, 1862).

MENCIANO, NA. adj. Natural de Doña Mencía (Córdoba). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MENCIDE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey, parr. de Santa María de Carteire.

MENCIECIA. f. *Bot.* Menziesia.

MENCIEZO. m. Especie de arbusto originario de América.

MENCIO. *Biog.* Nombre latinizado del chino *Meng-tse*.

Mencio di Pietro. *Biog.* V. Ansano ó Sano di Pietro, t. V, pág. 710.

MENCIÓN. F. é In. **Mention.** — It. **Menzione.** — A. **Erwähnung.** — P. **Menção.** — C. **Menció.** — E. **Mencio, cito.** (Etim. — Del lat. *mentio*.) f. Recuerdo ó memoria que se hace de una persona ó cosa, nombrándola, contándola ó refiriéndola.

Mención de reserva. *(Mention de réserve.) Lib.* Membrete de derechos reservados. La mención de reserva es el nombre que dan los franceses á la nota impresa en las guardas de una obra literaria ó musical para advertir que quedan reservados ó prohibidos todos los derechos de traducción y reproducción, representación ó ejecución de dicha obra. En varias de las legislaciones vigentes se exige para el reconocimiento y protección de los derechos de autor que la antedicha mención se imprima sobre el título de la obra. La Convención de Berna declara que las estipulaciones relativas al reconocimiento del derecho de propiedad se aplican igualmente á las obras musicales inéditas ó á las publicadas, cuyo autor haya expresado encima del título ó en la portada que prohibe la ejecución pública de las mismas.

Mención de «copyright». *(Mention of copyright.) Lib.* Membrete de derechos de reproducción. Esta mención es la exigida por una ley de los Estados Unidos promulgada á 4 de Marzo de 1909. Es necesario que todos los ejemplares de la obra que se desea proteger en los Estados Unidos lleven en la guarda ó en la cubierta la mención *Copyright by* (nombre del autor ó del propietario del derecho y milésimo).

Mención honorífica. *Adm.* Distinción ó recompensa de menos importancia que el premio y el accésit y que consiste comúnmente en citar el título de la obra en la Memoria en que el secretario del tribunal expone el veredicto de éste.

Mención honorífica. *Mil.* Recompensa de poca importancia, que ocupa el lugar inferior á la cruz sencilla.

Hacer mención. fr. Nombrar á una persona ó cosa, hacer recuerdo ó memoria de ella, hablando ó escribiendo.

Mención Sastre (José). *Biog.* Escritor español, n. en Lorca en 1858. Hizo sus estudios en las universidades de Madrid y Sevilla, y ha sido profesor del suprimido Instituto de su ciudad natal. Es correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Francia, y ha viajado mucho, especialmente por el Brasil y la Argentina, donde dió numerosas conferencias para estrechar los lazos entre España y las referidas Repúblicas. Se le debe: *Estudio sobre la Prehistoria en la región de Levante de España, Prehistoria y aborígenes de Lorca, Historia de*

Aledo, Lorca por Castilla, Por ir al baile, Cuentos vaporosos, Una hazaña de Fajardo, y *Retazos y viajes.*

MENCIONAR. v. a. Hacer mención de una persona. ‖ Referir, recordar y contar una cosa para que se tenga noticia de ella.

Deriv. **Mencionable. Mencionablemente. Mencionado, da.**

MENCIPA. *Geog.* Río de Colombia; nace en el Alto de Sacho; lleva una dirección general de S. á N. Con el Río Negro forma, al juntarse con el río Suaras, el Río Minero, que recorre la región de las minas de Muzo y Coscués. V. Muzo.

MENCIUS. *Biog.* V. Meng-Tse.

Mencius (Baltasar). *Biog.* Historiador alemán, n. en Niemeck en 1537 y m. en 1617. Viajó por Alemania, Hungría, Polonia é Italia, fijándose en Witenberg, donde fué nombrado profesor adjunto de la Facultad de Teología. Se le deben en alemán: una *Genealogía de las casas de Sajonia, Brandeburgo, Anhalt y Lauenburgo* (1597–98), y otra de los *Electores de Sajonia* (1598), y en latín, unos *Elogios de los principales doctores y profesores de teología de la Universidad de Witenberg* (1608), *Sylvula Epigrammatum* (1579), *Syntagma Epitaphiorum Wittenbergensium,* etc.

MENCKE. *Genealog.* Familia de hombres de ciencia alemanes, entre los cuales cabe mencionar á *Otón,* n. en Oldenburgo en 1644 y m. en 1707 siendo profesor de moral en Leipzig. En colaboración con Carpzow, Leibnitz y otros, fundó en 1682 la primera revista literario-científica de Alemania, titulada *Acta Eruditorum.* Escribió, además: *Micropolitia, seu republica in microcosmo conspicua* (Leipzig, 1666); *Ius majestatis circa venditionem* (Leipzig, 1674). *De justitia auxiliorum contrafoederatos* (Leipzig, 1685), *Programma an recentiores logociquos ad ideis mon male, parum licet latine ideales dixerit, semet aliis artis ratiocinativae magistris jure meritoque praeferant* (Leipzig, 1704), y *De origine domus Hohenzollerianae* (Leipzig, 1708). ‖ *Juan Burkhardo,* hijo de Otón, n. en 1674 y m. en Leipzig en 1732, fué en esta ciudad profesor de historia (1699), y en 1708 historiógrafo de la corte electoral de Sajonia. Dióse á conocer especialmente por la edición de la obra *Scriptores rerum germanicarum praecipue saxonicarum* (Leipzig, 1728–30) y la sátira *Orationes duae de charlataneria eruditorum* (Leipzig, 1715). A la muerte de su padre continuó la revista *Acta Eruditorum,* y fundó en 1715 la nueva revista *Neue Zeitungen von gelehrten Sachen.* Con el seudónimo de *Philander von der Linde* publicó *Gedichte* (Leipzig, 1705–10), fué presidente de la *Deutschuebenden poetischen Gesellschaft,* de Leipzig. Escribió, además: *Orationes academicae, maximam partem litterariae; Dissertationes litterariae,* y *Dissertationum accademicarum decas,* etc. ‖ *Anastasio Luis,* n. en Helmstedt y m. en Potsdam (1752-1801), ingresó en 1776 en la administración, fué en 1782 secretario del gabinete de Federico *el Grande,* y en 1786 consejero privado. Hombre de criterio liberal, abogó en vano por las reformas. Su hija Guillermina, nacida en 1790, casó en 1806 con el caballero Fernando de Bismarck, naciendo de este matrimonio el futuro canciller del Imperio, príncipe de Bismarck.

Bibliogr. Hüffer, *A. L. Mencken, der Grossvater des Fürsten Bismarck und die Kabinettsregierung in Preussen* (Bona, 1890).

Mencke (Federico Otón). *Biog.* Erudito alemán, n. y m. en Leipzig (1708–1754), hijo de Juan Burckhardt (V.), al cual sucedió (1732) en la cátedra de historia de la universidad de Leipzig. Fué nombrado consejero áulico por el elector de Sajonia, continuó las *Acta eruditorum* y *Neue Zeitungen* y perteneció á las Academias de Berlín, Londres y de los Arcades de Roma. De su rebusca en los archivos y bibliotecas de Alemania salió la *Bibliotheca virorum militia aeque ac scriptis illustrium* (Leipzig, 1734), bosquejada por su padre y que contiene 256 biografías, complementos y correcciones al *Thesaurus eruditionis schoolasticae,* de Basilio Faber (1741–45); *Miscellanea Lipsensia nova ad incrementum scientiarum* (1742–54), varias disertaciones histórico-literarias, estudios sobre J. Fracastori (1732) y Angel Poliziano (1736), ediciones de Gennarus y Campani, etc.

Mencke (Godofredo Luis). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Leipzig en 1683 y m. en Dresde en 1744. Fué profesor de derecho en Leipzig y Witenberg y consejero del tribunal superior de Dresde. Fué autor de numerosas disertaciones jurídicas, entre las cuales se citan como más importantes: *Historia et fata debitorum oberatorum* (1731), *Circa divisionem inter feudum hereditarium et ex pacto et providentia* (1712), *De renovatione investiturae* (1719), *De Novellarum glossatarum et non glossatarum auctoritate* (1729), y *De eo quod justum est circa jubilaea* (1730). ‖ Su padre, *Luder* (1658–1726), sobrino de Juan Burckhardt, fué profesor de la universidad de Leipzig y se distinguió también como jurisconsulto, habiendo escrito varias obras acerca de las Pandectas y del Derecho sajón.

MENCKEN (Enrique Luis). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Baltimore en 1880. Estudió en el Instituto Politécnico de esta ciudad y ha sido editor del *Morning Herald* y *Evening Herald,* habiendo cultivado principalmente en los periódicos la crítica dramática. Además de su edición de los dramas de Ibsen (1909), ha escrito: *Ventures into the Verse* (1901), *Men versus the Man,* en colaboración con R. R. La Monte (1910); *The Artist* (1912), *The American* (1914), y los estudios crítico-literarios: *George Bernard Shaw. His Plays* (1905), *The Philosophy of Friedrich Nietzsche* (1908), y *The Gist of Nietzsche* (1910).

MENCOS (Diego de). *Biog.* Actor español de la primera mitad del siglo XVII. Hizo, con mucho aplauso, papeles de *gracioso,* y luego los que llamaban de *vejete.* Su mujer, Ana María de Mencos, fué también célebre *graciosa* y aun cantaba con primor. En 1640 pertenecían ambos á la compañía de Bartolomé Romero, célebre autor de comedias.

Mencos (Martín Carlos de). *Biog.* Militar y político español, n. en 1596 y m. después de 1667. Era general de la Armada cuando en 1658 fué nombrado presidente de la Audiencia, gobernador y capitán general de Guatemala, desembarcando en las costas de Tierra Firme á fines del mismo año. Por desgracias de familia hubo de detenerse algún tiempo en Panamá, y por fin, á principios del siguiente año, hizo su entrada en Guatemala, donde fué recibido con grandes festejos que costaron al ayuntamiento 2,000 pesos. Encontrando las costas poco menos que indefensas y aunque no había consignación para ello, se preocupó desde el primer momento en ponerlas en estado de repeler cualquier agresión, como hubo de hacerlo en 1665 en que los corsarios ingleses invadieron la ciudad de Granada, no pudiendo evitar las fuerzas españolas que fuera

saqueada. Al año siguiente una nueva invasión de Nicaragua obligó á Mencos á emplear su actividad, y al efecto reunió á la Junta de Guatemala para acordar lo procedente para la defensa, pero los individuos de dicha Junta se opusieron á ello alegando que no había fondos, en vista de lo cual el presidente, por sí y ante sí, acordó acudir en defensa del territorio, pero no llegó á poner en práctica su decisión por habérsele nombrado sucesor en la persona de Sebastián Alvarez Alfonso Rosica de Galdas, á quien se supone, no obstante, que acompañó en su expedición contra los ingleses, consiguiendo arrojarlos de la provincia de Nicaragua y del fuerte de San Carlos que defendía su entrada, pero sobre esto no hay nada concreto y las opiniones son muy contradictorias. Mencos gobernó con acierto, bien que continuase ciertos abusos en su provecho que habían establecido sus antecesores. También se le reprocha que prohibiese y aun castigase con dureza á los indios porque querían celebrar un baile que se había transmitido de generación en generación, por parecerle que tal espectáculo tenía resabios de paganismo, ejemplo que siguieron sus sucesores, con lo que se perdió una costumbre que hubiera sido muy útil conocer desde el punto de vista histórico.

Mencos y Manso de Zúñiga (Joaquín Ignacio). *Biog.* Literato y político español, conde de Guendulain, n. en Pamplona (1799–1882). En 1832 obtuvo un premio de la Academia española por su poema *El cerco de Zamora,* y en 1841 ingresó en dicha corporación como sucesor de González Carvajal. El mismo año fué elegido diputado, afiliándose al partido moderado, por lo que poco después hubo de emigrar al extranjero, no regresando á España hasta 1843. Fué senador en 1849, formó parte en 1851 de la comisión internacional encargada de fijar las fronteras entre España y Francia, y en 1858 se encargó de la cartera de Fomento. Desde 1868 hasta la fecha de la Restauración permaneció alejado de la política, siendo nombrado senador por derecho propio en 1876. Era gentilhombre de cámara desde 1843, y grande de España de primera clase desde 1864.

Joaquín Mencos y Manso de Zúñiga

Mencos y Medrano (Melchor de). *Biog.* Militar español del último tercio del siglo xvii. Probablemente debía ser de la misma familia del que fué gobernador de Guatemala, pues en 1679 residía en aquel territorio y era capitán del ejército. Por aquella época fué enviado á España, junto con otros cinco individuos, con objeto de gestionar en la corte asuntos de interés para la provincia, pero no se llegó á efectuar el viaje. En 1683 acompañó á Juan Batres á Nicaragua, y poco después, habiendo aparecido seis navíos enemigos en las costas de Guatemala, resistió contra ellos con sólo 50 hombres, pero al tener noticia de que los piratas pensaban atacar la capital, marchó á Guatemala y convocó á la Junta, que le dió el mando de las fuerzas que pudiese reunir. Convertido el pueblo de Escuintla en cuartel general, dió Mencos acertadas órdenes para la defensa, construyendo numerosas trincheras y permaneciendo allí hasta que fué llamado por el capitán general. Más tarde se le encargó de detener á los piratas ingleses que remontaban el río Motagua con 21 piraguas, y posteriormente recibió la orden de entrar nuevamente en campaña y con ella el nombramiento de general. A partir de aquí se desconocen los hechos en que tomó parte Mencos.

MENCÚY. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Estach.

MENCHACA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Querétaro, mun. de la Cañada; 130 h.

Menchaca. *Geog.* Lug. de la Rep. de Panamá, prov. de Los Santos, dist. de Las Minas.

Menchaca (Angel). *Biog.* Músico y publicista argentino contemporáneo. Aunque nacido en Paraguay, es en la Argentina donde ha residido casi siempre, y en Buenos Aires ha publicado sus principales obras. También en aquella capital ha dirigido *El País* y ha publicado *El Diario Oficial.* Es autor, además, de un nuevo sistema de notación musical, en el que quedan desterradas las principales características del actual, es decir, pentagramas, claves, accidentes, notas é indicaciones, substituyéndolas por un verdadero alfabeto musical y dando á las figuras un valor absoluto y real, con completa independencia de todo factor extraño á ella. Este sistema, sobre el que insistiremos en el artículo Música ha sido dado á conocer por su mismo autor por medio de libros, conferencias, folletos y artículos, no sólo en América, sino también en Francia, España, Alemania, Inglaterra, Italia y Bélgica, y en todas partes ha hallado la más favorable acogida, habiendo valido á Menchaca entusiastas felicitaciones de los más eminentes teóricos de Europa. En España, que visitó en 1911, dió conferencias en Madrid, Barcelona y Valencia, y fué constantemente agasajado, siéndole concedida por el gobierno la cruz de Alfonso XII.

MENCHAL. m. ant. Mitical.

MENCHES. *Etnogr.* Tribu india independiente del N. de Guatemala. Se calcula que consta de unos 100,000 individuos.

MENCHIKOF (Alejandro Danilo y Alejandro Sergewitch, príncipes). *Biog.* V. Menschikow.

MENCHIQUEJO. *Geog.* Cas. de Colombia, á orillas de la Ciénaga de Chilloa, en el dep. del Magdalena.

MENCHIYE ó EL-MINCHAH (El-). *Geog.* C. de Egipto, prov. de Girgé, sit. en la oril. izq. del Nilo; 11,000 h. en 1908. En ella se ven algunos restos de la antigua *Ptolemais Hermiu,* fundada por Tolomeo Soter I. Estrabón la menciona como la ciudad mayor de Tebaida é igual á Menfis, con una constitución organizada á la griega. En egipcio esta ciudad se llamaba *Psoi.* A 12 kms. al O. de la misma se encuentran vastas necrópolis de la época primitiva.

MENCHONES (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Arboleas. || Cas. de la misma provincia, mun. de Zurgena.

MENCHUAN. *Geog.* Isleta del arch. de Chonos (Chile, dep. de Castro), sit. á los 45° 36′ S. y

74° 54′ O., al occidente de la de Tenquehuen. Montuosa y de difícil arribada por el O. á causa de los arrecifes.

MENDA. pron. pers. *Germ.* Yo.

Menda el escarolero. Yo; yo mismo; mi persona.

Menda. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Catoiro, parr. de San Pedro de Dimo.

MENDACIA. f. Mentira.

MENDACIDAD. f. Costumbre de mentir. ‖ Cualidad, carácter de la mentira.

MENDACÍLOCUO, CUA. (Etim.—Del latín *mendacilóquus,* comp. de *mendácium,* mentira, y *lóqui,* hablar.) adj. Que habla con mentira. U. t. c. s.

MENDACIO. (Etim.—Del lat. *mendácium.*) m. ant. Mentira (1.ª y 2.ª aceps.).

MENDAÍSTAS. m. pl. *Hist.* Individuos de una secta religiosa asiática que participa de las creencias cristianas, caldeas y judías.

MENDAN. *Geog.* Hac. del Perú, dep. del Amazonas, prov. de Luya, dist. de Cocabamba: 90 h.

MENDANAU. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Malasia (Gran Archipiélago Asiático), sit. cerca de la costa O. de la de Billiton.

MENDANHA. *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. y dióc. de Diamantina. Escuelas.

Mendanha (Francisco de). *Biog.* Escritor portugués y canónigo de San Agustín, n. en Beira á principios del siglo xvi. Estudió en la universidad de París y fué prior del convento de San Vicente de Fora y prior general y canciller de la universidad de Coimbra. Escribió en italiano, por encargo del papa Paulo III, una *Descripción del convento de Santa Clara.*

Mendanha (Francisco Galvão de). *Biog.* Teólogo y escritor portugués, n. en Evora y m. en 1627. Dejó una *Bibliotheca portugueza* y una colección de biografías de portugueses célebres.

MENDAÑA. f. *Bot.* Nombre brasileño de la *Esenbeckia febrífuga* que da la *angostura del Brasil,* llamada también *guina.* Otros nombres brasileños son *tres folhas vermelhas, larangeira do mato.*

Mendaña de Neira (Alvaro). *Biog.* Explorador y navegante español, n. en 1541 y m. en 1595. Siendo muy joven se trasladó al Perú, cuyo virrey por entonces era don Lope García de Castro, pariente suyo. Armó éste una expedición para explorar el Pacífico y dió la dirección de ella á Mendaña, saliendo del Callao en Noviembre de 1567. Navegó en cierto modo al azar avistando desconocida tierra al S. de Nueva Guinea: era el archipiélago llamado más tarde de Salomón, alguna de cuyas islas exploró á costa de la vida de algunos de sus compañeros, que probablemente fueron á parar á los estómagos de los indígenas, que eran antropófagos. Nada de provecho obtuvo Mendaña de esta expedición y, cuando ya los víveres quedaban escasos para el regreso, decidió hacer rumbo á América, llegando á las 150 singladuras, después de un año largo de ausencia. Relató entonces en Lima sus descubrimientos, fantaseando de tal modo sobre la riqueza de las islas, que se las bautizó con el nombre de Salomón, sin duda por suponerse que dicho rey había sacado de ellas los tesoros de su templo. A pesar de esta fábula no se intentó nuevo viaje á las famosas islas hasta veinticinco años después, fecha en que otra vez salió Mendaña con cuatro naves con rumbo á ellas. El objeto de esta expedición era fundar una colonia en la mejor de las islas, para lo cual formaban parte de ella no pocos vagos peruanos. Acompañaban á Mendaña su mujer, doña Isabel Barretos, y el notable piloto Fernández de Quirós, alma de la expedición. Se descubrieron en ella las islas Marquesas de Mendoza (en recuerdo de la mujer del virrey del Perú) y la Santa Cruz al E. de las Salomón. Esta expedición que tantos entusiasmos había despertado en los que la formaban, en lucha constante con los indígenas, después de haber presenciado un cataclismo en una violenta erupción volcánica y de perder una de las naves sin saber dónde ni cómo, perdió la confianza, cundiendo el descontento y después la rebelión, perdiendo la vida, ahorcado por sus compañeros, el maestre de campo don Pedro Medina y, poco después, Mendaña, afligido y desilusionado al contemplar el estado en que se encontraba su proyecto de colonización. Estaba entonces en la isla Santa Cruz y antes de morir delegó sus poderes en su esposa, mujer de enérgico carácter y claro talento que supo encauzar aquel desconcierto, logrando tras mil penalidades y con la atinada ayuda de Quirós llevar los restos de la desgraciada expedición á Manila (1596), en donde fué recibida con los honores debidos á su intrépido mando. La gobernadora (como se la llamaba) murió probablemente en Méjico. Mendaña escribió: *Parecer en la ocasión de los ingleses, Dos relaciones del viaje que hizo con la armada de S. M., desde su salida del puerto del Callao á 19 de Noviembre de 1567, al descubrimiento de las islas de Salomón.* Las dos relaciones son incompletas, y de una de ellas es autor, al parecer, Pedro Sarmiento, natural de Pontevedra.

Bibliogr. Justo Zaragoza, *Historia del descubrimiento de las regiones Australes hecho por Pedro Fernández de Quirós* (Madrid, 1876–82); *Discovery of the Salomon Islands,* en *Publications of the Hakluyt Society* (Londres, 1901).

MENDAÑO. *Geog.* Lug. de la República y provincia de Panamá, dist. de Balboa.

MENDARO. *Geog.* Valle de la prov. de Guipúzcoa, regado por el Deva. Se extiende por los términos de Elgóibar, Azcoitia, Motrico y Marquina, y comprende las parr. de Azpilgoeta y Garagarza. ‖ Anteiglesia de la misma provincia, mun. de Elgóibar. Est. f. c.

Mendaro del Alcázar (Eduardo). *Biog.* Político y periodista español, n. en Briviesca (Burgos) en 1877. Ha sido redactor de *El Español, España* y *A B C,* figurando en política en el partido conservador. Elegido diputado provincial por Madrid en 1909, fué reelegido en 1913, siendo nombrado en 1915 gobernador civil de Albacete y trasladado más tarde á Zamora.

MENDARÓZQUETA. *Geog.* Lug. de la provincia de Alava, mun. de Cigoitia.

MENDATA. *Geog.* Mun. de 174 e. y 1,185 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albiz-goicoa, caserío á. . . .	2	12	80
Mármiz, barrio á	3	10	72
Mendata-uri, íd. á	0'8	16	109
Olave, íd. á.	0'6	19	111
San Miguel de Mendata, anteiglesia á.	1'2	10	47
Zarra, barrio de.	—	17	130
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	90	536

El censo de 1910 le asigna 1,131 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Vizcaya, p. j. de Guernica y Luno, dióc. de Vitoria, sit. cerca de los montes Oiz y Gastiburu. Lo riegan varios riachuelos. Cereales y castañas. Ganadería é industria de aserrar madera.

Acción de Mendata. Encuentro de las tropas carlistas con las del general Espartero en 26 de Enero de 1834.

MENDATA-URI. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mún. de Mendata.

MENDAVAL. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Benarés, dist. de Basti, sit. en las márg. del Rapti; unos 10,000 h.

MENDAVIA. *Geog.* Mun. de 778 e. y 2,830 h., formado por la villa de su nombre y 188 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia de Navarra, p. j. de Estella, sit. en la marg. der. del río Odion, no lejos de su confl. con el Ebro, en la carr. de Lodosa á los Arcos; est. f. c. Terreno llano. Aceite, cereales, cáñamo, frutas y vino; ganadería. Importante en otras épocas por su situación en la frontera de Castilla. Entre Mendavia y Viana se extendía el campo de la Verdad, donde en 1067 se trabó la batalla de los Tres Sanchos, y donde en 1507 fué muerto César Borja. En 1379 la villa fué incendiada por fuerzas castellanas.

MENDAZ. (Etim.—Del lat. *mendax, mendacis.*) adj. Mentiroso. U. t. c. s.

MENDAZA. *Geog.* Mun. de 348 e. y 961 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acedo, á	3	90	318
Asarta, á	2'7	52	150
Mendaza, de	—	115	318
Ubago, á	4'8	54	150
Grupos inferiores y e. diseminados	—	37	25

Corresponde á la prov. de Navarra, p. j. de Estella, sit. cerca del límite de la prov. de Alava y del río Ega. Terreno vario. Almendras, avellanas, aceite, cáñamo y vino. Ganadería.

Batalla de Mendaza. En 11 de Diciembre de 1834 reunió el general Córdova en Los Arcos 17 batallones de infantería, 800 caballos y 14 cañones, fuerzas con que decidió atacar á Zumalacárregui que, con 13 batallones y unos 300 caballos, acampaba en el valle de Berrueza. A la una del día 12 desembocaron en el valle las tropas liberales, encontrando á los carlistas desplegados entre Asarta y Mendaza, apoyando sus alas en las montañas que dominan á estos pueblos, y con la caballería en una llanura á retaguardia del centro. Córdova retrasó el combate hasta que tuvo á todas sus fuerzas en el llano, lo cual no impidió Zumalacárregui, que quería derrotar al grueso del ejército liberal. El flanco izquierdo de Córdova, mandado por Oráa, adelantóse hacia Piedramillera, mientras parte de sus aguerridos soldados remontaban la sierra y cambiando de frente atacaban por el flanco á los carlistas que defendían Mendaza. La resistencia del centro de Zumalacárregui había obligado á Córdova á reforzar su frente, cuando un fuerte ataque sobre su flanco izquierdo por tropas que habían permanecido ocultas en los bosques que se extienden entre Nasar y Asarta, sembró, por un momento, el pánico en la caballería que se había adelantado á contener el movimiento envolvente de los carlistas. La energía del jefe hizo reaccionar á los soldados, que conquistaron las posiciones ocupadas por el enemigo. Un refuerzo de las tropas de Oráa al centro liberal acabó de decidir la batalla á favor de éstos, entrando de noche las tropas de Córdova en Mendaza, mientras las de Zumalacárregui se retiraban por los montes de Santa Cruz, Acedo y Ancin. Esta reñida acción costó á ambas partes unas 700 bajas. Con su derrota quedó frustrado el plan de Zumalacárregui de reunir todas sus fuerzas y caer sobre Madrid; derrota en la que no creía el caudillo carlista, pues había llevado á don Carlos á presenciar cómo se batían sus soldados en Mendaza. Esta batalla no debió dejar muy contento al general Córdova, pues su enemigo quedó cerca del terreno del combate y dispuesto á aceptarlo de nuevo ó provocarlo.

MENDE. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Orense, parr. de Santa Eufemia del Norte de Afuera de Orense. ‖ Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Vedra, parr. de Barbeito.

Mende. *Geog.* Dist. del Lozère (Francia). Comprende los cant. de Bleymard, Chateauneuf-de-Randon, Grandieu, Langogne, Mende, Saint-Amans, Lozère y Villefort, con 66 mun. y 51,700 h. El cant. de Mende consta de 10 mun. con 12,500 h. ‖ C. cap. del dep. del Lozère y del distrito y del cantón de su nombre, á oril. del Lot y al pie de los escarpes del monte Mimat ó Causse de Mende; 6.400 h. Posee una catedral, consagrada á san Pedro, obra del siglo XIV, con dos notables campanarios terminados en flechas de 65 y 84 m. de elevación. Fué construída por iniciativa de Urbano V, hijo de la ciudad, y ostenta en la fachada una estatua de este Pontífice, erigida en 1874. Antiguo palacio episcopal, de estilo románico, que hoy sirve de prefectura. En sus inmediaciones la ermita de Saint-Privat, tallada en parte en la roca, y la gruta de Merdanson, donde existe un torrente de lava. Es residencia del prefecto del departamento, de una Audiencia de lo criminal, de un Tribunal civil y de una sede episcopal sufragánea de Albi. Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Seminario, Colegio comunal, Biblioteca pública, Museo y Sociedades de Agricultura, Ciencias, Letras y Artes. Fab. de hilados y tejidos de lana, y de zuecos de madera. Explotación de plomo argentífero de Bahours. Posee est. en la l. f. del Sur.

Escudo de Mende

Historia. La ermita de Saint-Privat dió origen á la formación de Mende. Después de la destrucción de Javols, capital primitiva del Gevaudan, el obispo san Privat se retiró á aquel santuario, siendo perseguido y martirizado por los vándalos en 408. Su sepulcro, desde entonces, constituyó el objetivo de numerosas peregrinaciones, comenzando á edificarse en sus alrededores, donde se instalaron los habitantes de Javols. La nueva ciudad tomó el nombre de la montaña *Mimate* ó *Mimatum*, alterado en lo que se refiere á la población, pero que ha persistido para designar aquélla. Los obispos llegaron á ejercer en Mende jurisdicción temporal, lo mismo que en la antigua capital del Gevaudan. Con la ocupación del protestante Merle en 1579 sufrió la ciudad mucho, no habiendo logrado rehacerse de las devastaciones de que fué objeto.

Bibliogr. Léopold Delisle, *Un manuscrit de la cathédrale de Mende*, en *Journal des Savants* (Octubre de 1908); Ollier, *Notice historique sur le Gévaudan* (Mende, 1908).

MENDE. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Pesth, dist. de Pest-Felzo, á 8 kms. N. de Monow; 1,200 h. (eslovacos y magiares).

MENDE ó MINDÍ. *Geog.* Región del Africa Occid., sit. al E. de la colonia inglesa de Sierra Leona y SO. del país de Kono. Pertenece en parte al Africa Occidental francesa, en parte á Liberia y en parte á Sierra Leona. Su población más importante es Chaudiga.

MENDE (LUIS JULIO GASPAR). *Biog.* Médico alemán, n. en Greifswald y m. en Gottinga (1779-1832). Estudió en su ciudad natal, Berlín y Gottinga, y en la primera se dedicó á la enseñanza, hasta 1823, en que fué nombrado profesor de tocología de la universidad de Gottinga, especialidad en la que se había hecho una justa reputación. Escribió: *Dissertatio inauguralis de exanthemate tutorio, quod vulgo variolas vaccinas dicunt* (Gottinga, 1801); *Beyträge zur Prüfung und Aufhellung ärtzlicher Meinungen für Heilkünstler* (Leipzig, 1802), *Dissertatio de organis in foetu tantum obviis* (Greifswald, 1803), *Die krankheiten der Weiber, nosologisch und therapeutisch bearbeitet* (Berlín y Leipzig, 1810 y 1811); *Die Geschlechtskrankheiten des Weibes, nosologisch und therapeutisch bearbeitet, Von der Bewegung der Stimmritze beim Athemholen* (Greifswald y Leipzig, 1819); *Ueber das Verhältniss der Medicin zur Schule zur den kranken und zum Staate* (Greifswald, 1819), *Ausführliches Handbuch der gerichtlichen Medicin* (Leipzig, 1819-30), *Beobachtungen und Bemer Kungen aus der Geburtshilfe und gerichtlichen Medicin* (Gottinga, 1824-30), y *Zeitschrift für gerichtliche Medicin* (Gottinga, 1827-30). Además, publicó numerosos artículos en las revistas de medicina.

MENDÉ ó MENDA. *Geog. ant.* Ciudad de Grecia, en el extremo SO. de la península de Salemo, al pie del cabo Poseidion. Era colonia de Eretria habiendo alcanzado justa fama por sus vinos. Se conservan en ella algunas monedas que recuerdan el culto de Dionisio y de Sileno.

Moneda de Mendé

MENDEANOS. *Hist. rel.* El nombre de una comunidad de creyentes que habitaban las tierras pantanosas situadas en la confluencia del Tigris y del Eufrates, á poca distancia del golfo Pérsico, y cuyos miembros son llamados sabeanos por los musulmanes y por otros sabeanos cristianos para distinguirlos de los sabeanos paganos. Descendientes de los cristianos gnósticos de los primeros siglos, su existencia fué revelada por primera vez en el siglo XVII por el misionero carmelita Ignacio de Jesús, cuyo autor les llama cristianos de San Juan en su libro *Narratio originis, rituum et errorum christianorum S. Johannis* (Roma, 1652). Los estudios posteriores de Herder (*Erläuterung zum neuen Testament aus einer neu eröffneten morgenländischen Quelle*, Riga, 1775), Michaelis (*Introducción al Nuevo Testamento*, 1788), Kleister, Stow, Overbeck, Gesenius y especialmente de Petermann, en la *Deutsche Zeitschrift fur christl. Wissensch. und christl. Leben*, núm. 23, año 1854, han puesto en claro que los mendeanos no son cristianos, ni adoradores del Bautista, sino adoradores de un Eon llamado *Menda-di-hat*, que significa *logos tes zoes*. El libro sagrado más importante de los mendeanos es el *Sidra Rabba*, integrado por distintas secciones de épocas muy diferentes, del cual posee varios manuscritos la Biblioteca Nacional de París, habiendo sido traducido al latín por el sueco Mateo Norberg con el título de *Codex nazaraeus, liber Adami appelatus syriace transcriptus* (Lund, 1815). Los otros libros sagrados de los mendeanos son: *a) El libro de las almas*, que contiene la liturgia de los sacrificios y deben saber de memoria todos

los sacerdotes: *b*) la *Liturgia del matrimonio; c*) las oraciones diarias; *d*) las oraciones de los sacerdotes en las casas y en las iglesias; *e*) la *Historia de san Juan Bautista,* y *f*) la manera cómo los astros predicen á los hombres sus alegrías y sus desgracias.

Aunque el sistema religioso de los mendeanos tal como está expuesto en el *Sidra Rabba* es muy confuso y contradictorio, procuraremos sintetizar en pocas palabras sus caracteres más importantes. En el origen de las cosas los mendeanos colocan á Fira Rabba (el gran fruto), que contiene en germen todas las cosas, y Mana Rabba, el señor de la gloria ó rey de la luz. Una vez Mana Rabba engendró la vida (la emanación de esta *primera vida* acabó la creación primitiva) se retiró á sus soledades inaccesibles, manifestándose sólo, después de la muerte, á los mendeanos más piadosos. De la *primera vida* emanó la *segunda,* y como ésta quisiera dominar á la anterior, fué arrojada del lugar de gloria que ocupaba. Mandadi-hai es otra emanación de la primera vida y es considerado por los mendeanos como su redentor, pues luchó y encadenó para siempre á Ur (el fuego devorador) y lo arrojó á los infiernos. Todos los ángeles emanan de la tercera vida, Abba Thur ó Uthere, que con la balanza en la mano es el encargado de pesar las acciones de los espíritus y de abrir á los buenos el camino de *las regiones en donde brilla una luz más hermosa.* Por Uthere Mana Rabba hizo surgir del fondo de un abismo á Ptahel ó Gabriel, que creó á su vez la Tierra y los hombres. Los mendeanos consideran al cielo formado por agua muy pura y clara, pero es tan duro que no puede cortarlo el diamante más agudo. El mundo ha de durar 480,000 años, reconociendo como profetas á Abraham, Moisés, Salomón, hijo de David, y particularmente á san Juan Bautista. A Mahoma lo consideran como un impostor y un falso profeta, creyendo que después del fundador del islamismo no aparecerán más profetas. Pasados los años que los mendeanos conceden á la Tierra, Ur se tragará todo lo existente y nuestro planeta navegará por el caos como un éter luminoso. Los mendeanos celebran los domingos, en cuyo día los devotos se hacen rebautizar, celebrando acto continuo una grosera imitación de la Santa Cena, durante la cual se sirve una pasta preparada por los sacerdotes en lugar del pan, y agua en vez de vino. Sus sacerdotes son de tres clases: los inferiores ó *diáconos,* los *tarmidas,* que han de ser consagrados por siete compañeros, deben conocer á fondo los libros religiosos, velar siete días y siete noches y sufrir durante sesenta y un días las pruebas más severas; de entre éstos se escoge el *ganizebra* ó guardián del *Sidra Rabba* ó tesoro, que es una especie de obispo. Los sacerdotes visten una túnica de lino blanco sujeta á la cintura con un pedazo de ropa del mismo color y en la cabeza llevan un turbante también blanco. Cuando celebran sus ritos religiosos van con los pies desnudos y en la mano derecha llevan un anillo dorado y una rama de olivo. Los templos son muy pequeños y en ellos entran sólo los sacerdotes, pues los fieles quedan fuera, cerca de las aguas corrientes, para facilitar el bautismo. En la actualidad los mendeanos casi han desaparecido oprimidos por los turcos y los persas. En el siglo XVII su número pasaba de 20,000, pero en 1812, Raymond, vicecónsul de Francia en Bassora, sólo contó 12,000, y en 1858 Petermann aseguraba que no pasaban de 1,500. Hoy viven confundidos con los musulmanes en las comarcas situadas al S. de Bagdad, dedicándose á los oficios más humildes, pudiéndose afirmar que dentro de pocos años habrán desaparecido, pues el régimen endogámico que practican y el odio de los mahometanos destruyen poco á poco los restos de la secta que estamos estudiando.

Bibliogr. Además de los libros y artículos de revista mencionados en el texto, véanse Silvestre de Sacy, en *Journal des Savants,* números correspondientes á Junio y Noviembre de 1819 y á Marzo de 1820; Burckhardt, *Les nazareens ou Mandai-Iahia* (Estrasburgo, 1840); Chwolshon, *Les sabeens et le sabeisme* (Petrogrado, 1856); Gustavo Brunet, *Les evangiles apocryphes* (París, 1863).

MENDECUTE. *Geog.* Monte de la prov. de Guipúzcoa, Se levanta entre las pobl. de Alegría, Albistin y Tolosa. Conocido por sus cavernas y las ruinas de un castillo antiguo.

MENDEICA. *Geog.* Ald. de la prov. de Vizcaya, mun. de Orduña.

MENDEJA. *Geog.* Mun. de 85 e. y 443 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Celaya ó San Pedro de Mendaya, anteiglesia de. . .	—	15	100
Leaegui, barrio á.	1	11	56
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	59	287

Corresponde á la prov. de Vizcaya, p. j. de Marquina, dióc. de Vitoria. Está sit. en una altura de la costa, entre Lequeitio y Ondárroa. Cereales y frutas.

MENDEL (GERMÁN). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Halle y m. en Berlín (1834-1876). Recibió su primera educación musical en Halle y Berlín, entró más tarde como aprendiz en un almacén de música de Leipzig, y en 1862 fundó un establecimiento de dicha clase. Colaboró en las principales publicaciones, y escribió: *G. Meyerbeer, eine Biographie* (1868), y *G. Meyerbeer, sein Leben und seine Werke* (1869); pero la obra á que debe su fama es el *Gran Musikalisches Konversationslexikon,* del que redactó 7 vol. hasta la letra M, siendo terminado por Reissmann en 1883.

MENDEL (JUAN GREGORIO). *Biog.* Botánico y religioso agustino alemán, n. en Heinzendorf, cerca de Odrau, y m. en Brünn (1822-1884). En 1843 ingresó en el convento de Agustinos de Brünn, estudió (1851 á 1853) en Viena las ciencias naturales, y en 1854 fué profesor de la Escuela profesional de Brünn y director del Jardín Botánico. Fué también superior del convento de su ciudad natal. Llevó á cabo amplísimos ensayos para establecer las leyes de la formación de las plantas híbridas, cuyos resultados, aunque de interés puramente teórico, fueron la base de una formación racional de nuevas especies y cruzamientos artificiales de aplicación práctica. Sus dos tratados *Versuche über Pflanzenhybriden* (1865) y *Ueber einige aus künstlicher Befruchtung gewonnene Hieracium-Bastarde* (1869), publicáronse en Leipzig en 1901, en los «*Klassikern*» *de Ostwald*. En 1910 se le erigió un monumento en su ciudad natal, obra de Charlemont.

Ley de Mendel. Ley enunciada por Gregorio Mendel. V. MENDELISMO y EVOLUCIÓN.

MENDEL (MANUEL). *Biog.* Médico alemán, n. en Bunzlau y m. en Berlín (1839-1907). Estudió en las universidades de Berlín y Breslau y poco des-

pués, establecido en Paukow, fundó, con escasos recursos, un manicomio que bien pronto supo colocar á la altura de los mejores. Tomó parte en las guerras contra Austria y contra Francia, y herido en esta última campaña, se le concedió la Cruz de Hierro. Hecha la paz, volvió á sus habituales ocupaciones, y en 1884 fué nombrado profesor de psiquiatría en la Facultad de Medicina de la universidad de Berlín, asistiendo á sus clases jurisconsultos y médicos de toda Europa. Dirigió luego un laboratorio de investigaciones neuropáticas, fué nombrado más tarde perito de los tribunales de justicia, é ingresó, por último, en el Parlamento. Por su iniciativa fueron introducidas importantes reformas en el Código. Figuran entre sus obras: *Des Hypnotismus* (1889), y *Leitfaden der Psychiatrie* (Stuttgart, 1902).

Bibliogr. W. Bateson, *Mendel's Principles of Heredity* (Cambridge, 1902); R. C. Punnet, *Mendelism* (3.ª ed., Londres, 1911); *Les nouveaux problèmes de l'hérédité. Les lois de Mendel*, en *Biologica* (1911).

MENDELEJEW ó MENDELEF (Demetrio Ivanowitch). *Biog.* Químico ruso, n. en Tobolsk (Siberia) en 1834 y m. en San Petersburgo en Febrero de 1907. Estudió desde 1850 ciencias naturales en San Petersburgo y luego se trasladó á París para perfeccionarse; durante la guerra de Crimea fué profesor particular en Odessa, y en 1856 *privatdocent* en la universidad de San Petersburgo; reanudó sus estudios (1859–61) en Heidelberg, fué (1863) profesor del Instituto Politécnico, y en 1866 de la universidad de San Petersburgo. Fué miembro del Consejo de Comercio y Manufacturas del ministerio de Hacienda, y en 1893 director del negociado de pesas y medidas. Sus investigaciones contribuyeron en gran manera á la restauración de la industria rusa de la nafta; inventó también una teoría sobre la formación del petróleo; sus importantes trabajos pertenecen al dominio de la fisicoquímica, siendo entre ellos el más notable el descubrimiento de la ley periódica de los elementos químicos que había formulado por primera vez en una sesión celebrada por la Sociedad química rusa en Marzo de 1869 y en la cual afirmó la existencia de ciertos cuerpos simples, que hasta entonces no habían sido aislados químicamente, pero de los cuales podía dar por hipótesis la definición precisa; en efecto, dichos elementos, á los que había dado el nombre de *eka-aluminio, eka-boro* y *eka-silicio*, fueron descubiertos más tarde, recibiendo el nombre de *galio* (1875), *escandio* (1879) y *germanio* (1886) y sus propiedades concordaron perfectamente con las descritas por Mendelejew. Posteriormente el profesor inglés Thompson, que en 1906 obtuvo el premio Nobel, dió una nueva y científica confirmación de la teoría del sabio ruso. En realidad, no fué éste el primer químico que concibió la idea de agrupar los cuerpos simples en familias atendiendo á sus pesos atómicos y en notar ciertas relaciones entre estos pesos y algunas propiedades de los elementos, pero á estas circunstancias no se había dado gran valor y todo lo más se las había considerado como curiosas coincidencias. Por consiguiente, á Mendelejew corresponde el mérito de haber sabido ver en la ordenación de los cuerpos simples por sus pesos atómicos la expresión de una ley natural que utilizó para la corrección de observaciones experimentales y para la predicción de hechos nuevos. Colaboró en diversas revistas científicas, y escribió, además: *Tratado de química*, en ruso (San Petersburgo, 1868–1870 y 1889); *Sobre el isomorfismo, Sobre el límite de las capas orgánicas, Las densidades de las mezclas del alcohol con el agua, Investigaciones sobre la compresión de los gases, La ley periódica de los elementos químicos* (París, 1879), *Investigaciones sobre las disoluciones acuosas, Estudios sobre los principios de termoquímica, Producción de la nafta en el Cáucaso y en América*, y *Sobre la relación de las cualidades con el peso atómico de los elementos.*

MENDELI. *Geog.* C. de la Turquía Asiática, valiato de Bagdad (Irak Arabi), sit. cerca de las fuentes del Bedras y á corta distancia de la frontera persa y á 116 m. s. n. m.; 6,000 h. Minas de petróleo.

Mendeli. *Geog.* V. Pentelikon.

MENDELIA ó ASÍN. *Geog.* Golfo de la Turquía Asiática. Se abre en la costa O. del Asia Menor, entre el cabo Monodendri al N. y el Farilla al S., en la extensa península que forma por aquel lado el litoral. Mide unos 35 kms. de fondo por 25 de anchura en su boca y está subdividido en numerosas bahías: Vasilikos, Haziklu, Alangielu, Yasus, etc. Bastante alejada de la costa hay una población del mismo nombre en el valiato de Esmirna, sandyak de Mugla, con est. telegráfica.

MENDELIANO, NA. adj. Perteneciente á Mendel ó al mendelismo.

MENDELISMO. *Biol.* Teoría expuesta por Mendel y voz que designa los principios de herencia enunciados por él. Para mostrar á grandes rasgos la esencia del mendelismo describiremos brevemente los experimentos de Mendel y de los posteriores observadores y generalizadores de su escuela. Mendel no dirigió, como algunos han hecho y siguen haciéndolo, su atención al conjunto de características que integran al individuo, sino que la puso en rasgos apareados y opuestos que se observan en ciertas plantas. Estudió particularmente los guisantes de jardín, *Pisum sativum*, y vió que algunos eran altos, otros enanos; algunos tenían semilla redonda, otros desigual; unos poseían endospermo verde, otros lo tenían amarillo. Para el objeto de sus propias observaciones, Mendel eligió siete caracteres, los estudió por la hibridación y llegó á la conclusión de que la progenie de varios cruzamientos respecto á los tales caracteres se comportaba no de un modo fortuito, sino de manera que dichos fenómenos podían reducirse á la llamada *ley natural*. Un ejemplo aducido por Bateson explicará mejor el fenómeno: hay guisantes olorosos altos y enanos, y en ellos tenemos plantas que muestran sus caracteres apareados y opuestos, fácilmente reconocibles. Las formas altas y las enanas se cruzan entre sí; sus semillas se reunen y luego se siembran, y las plantas resultantes pertenecerán todas á la variedad alta, que aparentemente ha absorbido á la enana. No obstante, si esta generación de semillas se siembra y las flores de las plantas resultantes se autofecundan; cuando se siembran sus semillas y éstas se convierten en plantas, se ve que éstas están mezcladas en proporciones definidas y se advierte que, por término medio, hay tres formas altas por cada una de la variedad enana. Síguese, pues, que la forma enana no había desaparecido en la segunda generación, sino simplemente obscurecido, aunque permanecía en ella potencialmente. Al carácter que aparece solo en el primer cruzamiento se le da el nombre de *dominante* (en el ejemplo lo dominante es la altura) y al carácter latente se le

llama *recesivo* (en el ejemplo es el achaparramiento ó enanismo). Cuando se deja que las formas altas y enanas de la tercera generación se autofecunden, se observa que las recesivas (enanas) crecen enanas, y, lo que es más, producen siempre formas enanas mientras no se las mezcle de nuevo; y, al contrario, las dominantes (altas), después de la autofecundación, producen formas enanas y formas altas. De esta generación unas formas altas crecen siempre altas y se reproducen constantemente en variedades altas; pero otras originan una progenie mixta. De aquí que de las primeras plantas, 75 sean dominantes y 25 recesivas, y éstas puras. De las 75 altas 25 son puras y continúan produciendo formas altas; 50 son mixtas, cuya progenie consistirá en dominantes puras, dominantes mixtas y recesivas.

Atendiendo á lo que acabamos de exponer, el mendelismo ha sido enunciado por Davenport en las siguientes leyes. Primera: De dos peculiaridades contrarias poseídas por dos razas que se cruzan, la híbrida ó mestiza sólo presenta una, y la presenta de tal forma que, respecto de dicha peculiaridad, el mestizo no se distingue de sus padres. No se dan condiciones intermedias. Segunda: En la formación del polen ó célula-óvulo las dos peculiaridades antagonistas se segregan, de modo que cada célula formada lleva una ú otra de las dos peculiaridades, pero no ambas. De la segunda ley resulta que en la segunda generación de mestizos cada una de las dos cualidades de sus abuelos aparecerá en distintos individuos, y que la cualidad recesiva aparecerá en el 25 por 100 de los individuos, teniendo los 75 restantes la cualidad dominante. Los individuos recesivos al cruzarse entre sí sólo producen vástagos recesivos.

Tal es, en breve, el mendelismo, pero despertó tal interés en el mundo científico, que el desarrollo de estas leyes ha sido objeto de profundos y minuciosos estudios, habiéndose escrito muchísimo sobre ellas y dificultado, naturalmente, la terminología del mendelismo. Actualmente éste es muy apreciado por los hombres de ciencia. Bateson coloca los experimentos de Mendel al mismo nivel «de aquellos que echaron los cimientos de las leyes atómicas de la Química»; y Lock dice que «su descubrimiento fué de importancia no menor que los de Newton ó Daltón». Punnett asegura que «gracias á los descubrimientos del mendelismo la posición de los biólogos actuales es la misma que la de los químicos de hace un siglo cuando Daltón enunció la ley de las proporciones constantes. En ambos casos la nota culminante ha sido la discontinuidad: la discontinuidad del átomo y la discontinuidad de las variaciones en la forma viviente.

Es de notar que los escritos de Mendel no llegaron nunca á conocimiento de Darwin, y que, según T. H. Morgan, el mendelismo ha dado el último golpe á la doctrina de la selección natural. Otros muchos autores estiman que el mendelismo exige, por lo menos, profundas modificaciones en las teorías darwinistas. No se crea que el mendelismo haya sido aceptado unánimemente por el mundo científico, antes al contrario, ha existido y existe viva controversia entre los mendelistas y sus contrarios, sin que hasta la fecha pueda sentenciarse en definitiva de parte de quién está la razón, si se atiende á los diversos resultados obtenidos de hechos idénticos por diversos observadores. Pero, en resumen, puede decirse que el mendelismo, abrazado y practicado por muchos hombres de ciencia, está dando magníficos resultados en la agricultura y en el mejoramiento de razas caballares, vacunas, bovinas, etc., y que, con las modificaciones que los experimentos actuales y futuros indiquen, las leyes mendelianas se establecerán firmemente y ejercerán beneficiosa influencia aplicada á la eugenesia.

Bibliogr. Punnett, *Mendelism* (Cambridge, 3.ª ed., 1911); Walsh, *Catholic Churchmen in Science* (Filadelfia, 1906); Bateson, *Mendel's Principles of Heredity* (Cambridge, 1909); Ed. Correns, *G. Mendel's Briefe an C. Nägeli* (1905).

MENDELISTAS. *Sociol.* Partidarios de las doctrinas mendelianas.

MENDELPASS. *Geog.* Desfiladero de los Alpes Nonsberger, en el Tirol (1,360 m. de a.) que

El Mendelpass. (Puerto ó collado de Mendel, Tirol)

desde la construcción de la carr. de Mendel (1885) puede traspasarse hasta Fondo. Facilita la ascensión á él, desde 1903, el llamado ferrocarril de Mendel, que parte de Kaldern. Estación de verano, con numerosos hoteles y *villas* y hermoso panorama. Al N. levántase el Penegal (1,738 m.) y el Gantkofel (1,861 m.), y al S. el monte Roën (2,115 m.). La cordillera S. que comprende dichos montes se llama también *Mendelgebirge*.

Arnoldo Mendelssohn

MENDELSSOHN (Arnoldo). *Biog.* Músico alemán, hijo de un sobrino de Félix Mendelssohn-Bartholdy, n. en Ratibor en 1855. Estudió primero en Tubinga leyes y después música en Berlín, con Haupt, Grell y Kiel. En 1880 fué organista de la universidad de Bonn y en 1883 director de orquesta de Bielefeld, en 1885 profesor del Conservatorio de Colonia, en 1890 profesor de gimnasio y maestro de capilla en Darmstadt. Ha compuesto gran número de cantatas, obras

corales (*Abendkantate, Frühlingsfeier, Der Hagestolz*) y las óperas *Elsi, die seltsame Magd* (Colonia, 1896), *Der Bärenhäuter* (Berlín, 1900), y *Die Minneburg* (Mannheim, 1909).

MENDELSSOHN (CARLOS). *Biog.* Historiador alemán, hijo de Félix, n. en Leipzig y m. en Brugg (1838–1897). Terminó sus estudios en 1864 y en 1867 fué nombrado profesor de historia en Friburgo, cargo que sólo desempeñó siete años por haber sufrido un ataque de locura. Escribió: *Graf Johann Kapodistrias* (Berlín, 1864), *Friedrich v. Gentz* (Leipzig, 1867), *Des Rastatter Gesandtenmord* (Heidelberg, 1869), *Geschichte Griechenlands von 1543 bis auf unsere Tage* (Leipzig, 1870-74), y *Goethe und Felix Mendelssohn-Bartholdy* (Leipzig, 1871); con Pilat hizo una edición de la correspondencia de Gentz (Leipzig, 1868), de *Die Briefe an einen Staatsbeamten,* y de F. v. Nagler (Leipzig, 1869), de *Briefe des preussischen Generals und Gesandten Theodor Heinrich Rochus v. Rochow* (Francfort, 1874), ambas últimas en colaboración con E. Kelchner.

MENDELSSOHN (MOISÉS). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Dessau en 26 de Septiembre de 1729 y muerto en Berlín en 4 de Enero de 1786. Era hijo de un pobre maestro de escuela judío y desde niño se le educó en los preceptos del Talmud y de la Biblia y en la obra *More Nebochim,* de Maimónides. Su mismo padre le enseñó el hebreo, y estos estudios prematuros determinaron en MENDELSSOHN una afección nerviosa y una desviación de la columna vertebral de la que no curó en su vida. A los catorce años, y á pesar de la oposición de su familia, marchó á Berlín, y allí vivió casi en la miseria, aprendiendo, no obstante, en poco tiempo el latín, el alemán erudito, el francés, el inglés, las matemáticas y la filosofía. Su miserable vida mejoró al entablar relaciones con un rico fabricante de sedas de Berlín, judío, llamado Isaac Bernhard, quien le nombró (1750) preceptor de sus hijos, luego tenedor de libros y, finalmente, socio en su empresa industrial, lo cual le permitió en 1762 poder tomar estado y establecer casa propia. A pesar de su cambio de situación, no desistió de su empeño en cultivar el espíritu, leyendo asiduamente las obras de Locke, Shaftesbrug, Wolff y Spinoza. Sus aficiones literarias fueron fruto de su amistad con Lessing, á quien conoció en 1754 y en colaboración con el cual escribió el libro *Pope, ein Metaphysiker!* (Dantzig, 1755), optando á un premio ofrecido por la Academia de Berlín. Las relaciones entabladas con Lessing no se interrumpieron jamás y tomaron poco á poco comunidad y amistad espiritual íntima. Basta decir que fué Lessing quien entregó en 1755 á la imprenta el primer escrito de MENDELSSOHN, *Philosophische Gespräche.* A éste siguieron (1755) sus cartas: *Ueber die Empfindungen,* en las cuales impugna la teoría de que las sensaciones sólo son obra de las fuerzas inferiores del alma; *Betrachtungen über die Quellen und die Verbindungen der schönen Künste und Wissenschaften* (1757), obra escrita para la *Bibliothek der Schönen Wissenschaften,* de Nicolai, y para la *Allgemeine deutsche Bibliothek; Betrachtungen über das Erhabene und Naive* (1758), y la *Rhapsodie über die Empfindungen,* obras en las que se contienen sus opiniones estéticas. En el campo de la filosofía religiosa expuso sus ideas en *Abhandlung über die Evidenz in den metaphysischen Wissenschaften* (1764; 2.ª ed., 1786), obra premiada por la Academia de Berlín en 1763; *Phaedon oder über die Unsterblichkeit der Seele in drei Gesprächen* (Berlín, 1767), la obra más notable que produjo y que acusa el máximo de su madurez de juicio, y *Morgenstunden oder Vorlesungen über das Dasein Gottes* (Berlín, 1785; 2.ª ed., 1786), de las cuales la segunda (el más célebre y más leído de todos sus libros) intenta probar la inmortalidad del alma, y la tercera la esencia personal de Dios. MENDELSSOHN contribuyó en gran manera á la difusión del deísmo, con su entusiasmo unido á un discurso diáfano y á un estilo fácil y elegante. Además de varios trabajos de traducción por los cuales hizo asequible á los judíos la lengua y la cultura alemanas, hay que mencionar el escrito *Jerusalem, oder über religiose Macht und Judenthum* (1783), en el que introduce una libérrima consideración del mundo y de Dios. Personalmente estaba adherido (él y los suyos) al judaísmo confesional y rechazó con gran decisión el intento de conversión de Lavater. El monoteísmo, tan propio y peculiar de su religión, estaba muy arraigado en su alma, y su repugnancia hacia el panteísmo y el (verdadero ó supuesto) ateísmo, tan fuerte, que le costó la vida. Al culpar F. H. Jacobi á Lessing de espinozismo en su libro (dirigido á MENDELSSOHN) *Ueber die Lehre des Spinoza,* se conmovió MENDELSSOHN tan íntimamente, que no pudo menos de tomar la pluma y emprender la composición del libro *Moses Mendelssohn an die Freunde Lessings,* para volver por la honra del amigo que él juzgaba menoscabada. La excitación que le produjo este incidente acabó con su vida, y, en efecto, MENDELSSOHN no vió el libro impreso. Aunque como hombre y escritor fué eminente, como filósofo fué excesivo el mérito que sus coetáneos y correligionarios le atribuyeron. Su nieto, Jorge Benjamín, hizo una edición de sus *Obras completas* (Leipzig, 1843–45) con una biografía del autor escrita por su hijo José, y un prólogo crítico por Brandis; sus *Escritos sobre filosofía, estética y apologética,* los publicó Brasch (Leipzig, 1880).

El hijo primogénito de MENDELSSOHN, *José* (n. en 1770 y m. en 1848), escribió: *Bericht über Rosettis Ideen zu einer neuen Erläuterung des Dante* (Berlín, 1846) y *Ueber Zettelbanken* (Berlín, 1846), y fundó, con su hermano Abraham (n. en 1776 y m. en 1833), la casa de banca *Mendelssohn u. Komp.* Su nieto Jorge Benjamín (n. en 1794 y m. en 1874), fué profesor de la universidad de Bonn, y escribió: *Das germanische Europa* (Berlín, 1836) y *Die ständische Institution im monarchischen Staat* (Bonn, 1846).

Bibliogr. S. Hensel, *Die Familie Mendelssohn 1729–1847* (12.ª ed., Berlín, 1904); Kayserling, *M. Mendelssohns philos. u. relig. Grundsätze im. Hinblickauf Lessing dargest.* (Leipzig, 1856); Kayserling, *M. Mendelssohns Leben und Wirken* (Leipzig, 1887); Kayserling, *Moses M. Ungedrucktes und Unbekanntes von ihm und über ihn* (Leipzig, 1882); Freudenthal, *Aus der Heimat Mendelssohns* (Berlín, 1900); Goldhammer, *Die Psychologie Mendelssohns* (Viena, 1886); Ritter, *M. und Lessing* (Berlín, 1886); Sander, *Die Religions philosophie M. Mendelssohns* (Erlangen, 1894); L. Goldstein, *Moses M. und die deutsche Aesthetik* (Königsberg, 1904); conde de Mirabeau, *Sur Moses Mendelssohn et sur la réforme politique des juifs* (París, 1853); Kanngiesser, *M. Mendelssohn, Seine Stellung in der Gesch. der Aesthet.* (Francfort del Maine, 1868); Schwab, *M. Mendelssohn, sa vie et ses oeuvres* (París, 1868); Adler, *Die Versöhn. v. Gott. Relig. u. Menschenth. durch M. Mendelssohn* (Berlín, 1871); Bachi, *Sulla philosophia ed sulle opere di M. Mendelssohn* (Turín,

1872); H. Kornfeld, *M. M. und die Aufgabe der Philosophie* (Berlín, 1906); E. Schreiber, *M. M. und seine verdienste um das Judenthum* (Bonn, 1879).

MENDELSSOHN-BARTHOLDY (FÉLIX). *Biog.* Compositor alemán, hijo del banquero judío Abraham y nieto de Moisés *el Filósofo*, n. en Hamburgo en 3 de Abril de 1809 y m. en Leipzig en 4 de Noviembre de 1847. Su padre le dió una educación esmeradísima, por lo que adquirió una cultura de primer orden, pues hablaba muchas lenguas, dibujaba y tenía un perfecto conocimiento de la antigüedad clásica. Las primeras lecciones de música, las recibió de su madre. Continuó su educación musical Madama Bigot, durante la residencia de la familia en París, en 1816; Berger fué su primer profesor de piano, y Zelter le enseñó la harmonía y el contrapunto, y como, además, en su casa se daban frecuentes sesiones musicales, en las que él mismo tomaba parte, sus aptitudes se desarrollaron con rapidez.

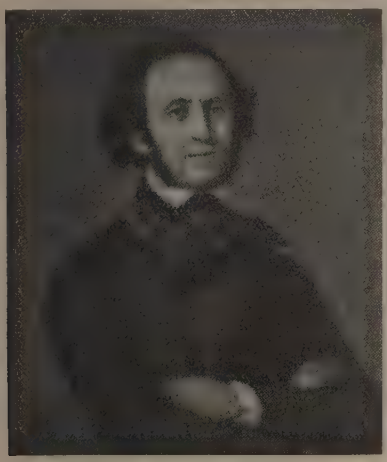

Félix Mendelssohn-Bartholdy

En 1818 se presentó por primera vez al público interpretando la parte de piano de un trío de Wolf, y poco después escribió sus primeras composiciones, y desde 1820 se puede decir que comenzó su carrera regular é ininterrumpida de compositor. De esta fecha datan dos sonatas, una cantata, una opereta y varios *lieder*, advirtiéndose en todas las obras de aquel niño de once años la facilidad y espontaneidad que distingue á los verdaderos creadores. En 1821 conoció á Weber, por el que sentía profunda admiración, y en 1824 su maestro Zelter le llevó á Weimar y le presentó á Goethe, que acogió lisonjeramente al joven compositor. En 1825 volvió con su padre á París, y allí fué presentado á Cherubini, quien ofreció encargarse de su dirección musical. Dos años más tarde compuso la overtura del *Sueño de una noche de verano*, que en nada desmerece de los demás números de la propia obra escritos quince años más tarde. Como antes decimos, con el estudio de todas las ramas del arte de la composición hermanó MENDELSSOHN el de las lenguas, de modo que pronto pudo dar á la estampa una refundición en alemán de la *Andria*, de Terencio, que mereció la aprobación de los eruditos. Desde 1827 asistió con asiduidad á las clases de la universidad de Berlín. En el mismo año logró que en el Teatro Real se representara su ópera *Las bodas de Camacho*. Aquélla había de ser por mucho tiempo la primera y última ópera que presentara para el teatro; todo su interés lo dedicó á la composición instrumental. En 1829 había ya compuesto gran número de piezas de música *di camera*, sinfonías y piezas para piano, entre las cuales figuraba la overtura *Meeresstille und glückliche Fahrt*, y el oratorio *Matthauspassion*. Al trasladarse á Londres, en la primavera de 1829, aunque sólo contaba veintidós años de edad, era ya maestro consumado, y cosechaba triunfos en abundancia, como pianista y compositor, en los conciertos de la Sociedad Filarmónica. Fruto de su viaje á Inglaterra fué la overtura de las *Hébridas*, que estrenó en 1832 en Londres, de regreso de Italia, adonde había partido después de una breve permanencia en Berlín. En Mayo de 1830 empezó sus viajes á Italia, pasando por Weimar y Munich. Después de haber visitado Nápoles y de pasar por Munich (en donde recibió el encargo de escribir una ópera, pero que por falta de libreto no emprendió), pasó á Berlín en 1832. Muerto su antiguo maestro Zelter, solicitó la plaza de director de la Academia de Canto, pero fué preferido Rungenhagen; contrariado por este fracaso, emprendió en la primavera de 1833 el tercer viaje á Londres, estrenando allí su sinfonía *A dur*, y volvió á la ciudad del Támesis después de haber dirigido, en la Pascua de aquel año, la *Niederrheinische Musikfest*, de Düsseldorf, y haber aceptado la plaza de director del Teatro Municipal, que empezó á regentar en el otoño de aquel año, pero era tan enorme el trabajo que sobre él pesaba, que se vió obligado á confiar á su amigo J. Rietz la dirección de la ópera, pues no sólo dirigía los conciertos de invierno y las funciones religiosas, sino que también tenía á su cargo el Teatro Municipal abierto en 1834 por Immermann. En Düsseldorf compuso la mayor parte de su oratorio *Paulus*, cuyo estreno se verificó en la *Musikfeste* de 1836. Entretanto había permutado la plaza de Düsseldorf con la de director de los conciertos de la *Gewandhaus*, de Leipzig. Con la aparición de MENDELSSOHN, la vida musical de Leipzig tomó un auge extraordinario. De grande importancia fué la fundación del Conservatorio. El plan de Federico Guillermo IV de fundar un conservatorio en gran escala en Berlín, obligó á MENDELSSOHN á trasladar varias veces temporalmente su residencia á Berlín (1841, 1843 y 1845). En 1836 fué declarado doctor honorario de la universidad de Leipzig, en 1841 recibió del rey de Sajonia el título de director de orquesta, y en 1843, del rey de Prusia, el título de director general de música. En 1837 había contraído matrimonio con Cecilia Jeansenand, hija de un predicador de Francfort del Mein. La muerte de su padre (1835) y de su madre (1842) había interrumpido el curso de su tranquila existencia: pero más dolorosa fué para él la pérdida de su hermana Fanny, á la cual siguió, al cabo de pocos meses, en el camino de la tumba. Su cadáver fué trasladado á Berlín. Los dos oratorios, *Paulus* y *Elías*, colocan á MENDELSSOHN en el número de los más eminentes maestros de esta forma musical, en la época del apogeo de la composición coral á imitación de Haydn y Haendel, habiéndose acercado más al segundo que al primero. Con la *Erste Walpurgisnacht* creó una nueva forma, la balada coral, que luego perfeccionó Schumann. A estas obras corales siguieron, á no tardar, los coros para los dramas *Antígona* y *Edipo*,

de Sófocles, y *Atalia,* de Racine (compuestos para secundar el deseo de Federico Guillermo IV), varias cantatas (*An die Künstler* y *Gutenberg-Kantate,* ambas para coros de hombres), la sinfonía *Lobgesang,* los cinco salmos para solo, coro y orquesta; tres salmos á ocho voces *a capella,* varios cuadernos de motetes y otros cantos eclesiásticos (además de fragmentos de un tercer oratorio, *Christus*). El primer rango ocupan, en materia coral, sus overturas *Fingalshöhle (Hébridas), Meeresstille und glückliche Fahrt,* y *Das Märchen von der schönen Melusine,* toda la música de *Sommernachtstraum* (mientras que en *Ruy Blas* y en la overtura de los *Trompetas* domina el espíritu teatral), como también las sinfonías III y IV, y muchas de sus innumerables composiciones de piano, especialmente las *romanzas sin palabras,* que tanta popularidad han alcanzado. Brillantes y sembrados de hermosos momentos son sus dos conciertos de piano en *La menor* y *Re menor,* el en *Si bemol menor-Capriccio,* con orquesta; su concierto de violín y sus piezas de música *di camera* con piano (tres tríos, tres cuartetos, un sexteto, dos sonatas y una obra de variaciones con violoncelo, y una sonata para violín), mientras que las escritas sólo para instrumentos de arco son inferiores á las de los clásicos. MENDELSSOHN ha sido muy diversamente juzgado, y es muy difícil, por lo tanto, asignarle la plaza que en justicia le corresponde en la historia de la música alemana, pero en modo alguno puede colocársele, como alguien ha pretendido, al lado de los Schumann y Schubert, y menos aún de Bach, Beethoven y Haydn. En todo caso (y dejando aparte, naturalmente, á los que cultivaron el teatro, Gluck, Weber y Wagner) podría figurar inmediatamente después de aquellos grandes maestros de los que tiene la naturalidad, la distinción, la claridad y el dominio de la forma, pero en modo alguno aquel sentimiento íntimo de la poesía reservado sólo al verdadero genio. Nunca en su música se encuentran aquellos sublimes acentos que hacen experimentar las más hondas sensaciones, y, como muy acertadamente ha dicho un crítico, MENDELSSOHN nos ha dado todo lo que el hombre puede producir sin el concurso de ese don divino que se llama genio. La casa Breilkopf y Haertel, de Leipzig, ha publicado un catálogo temático de sus obras. Sus *Obras completas* se dieron á la estampa en Leipzig (1871-77); las cartas de su hermano Pablo son un justo alegato en pro de su fuerza de artista y de la bondad y sinceridad de su carácter (t. I, *Rusebriefe 1830-1832,* Leipzig, 1861; t. II, *Briefe, 1833-47,* Leipzig, 1863). Sus *Cartas á Ignacio y Carlota Moscheles* se publicaron en Leipzig (1888) y allí también (1891) la *Correspondencia entre Félix Mendelssohn y Julio Schubring.*

Fundaciones Mendelssohn. Con el producto obtenido en una audición del oratorio *Elías,* fundóse en 1848, en Londres, la *Mendelssohn-Scholarship,* cuyo objeto es donar los intereses anuales del capital de la fundación á jóvenes ingleses que se distingan en la composición. El primer *Mendelssohn Scholar* (el primer favorecido) fué Arturo Sullivan (1856-60). Berlín tiene también una fundación análoga *(Mendelssohn-Stiftung)* con un estipendio anual de 1,500 marcos á jóvenes compositores y cantores que hayan estudiado durante medio año, por lo menos, en un Instituto musical subvencionado por el Estado.

Bibliogr. Barbette, *Mendelssohn;* Benedict, *A sketch of the life and works of the late Felix Mendelssohn* (2.ª ed., 1853); Blackburn, *Mendelssohn* (Londres, 1904); Devrient, *Meine Erinnerungen an Felix Mendelssohn* (1869); Eckardt, *Ferdinand David und die Familie Mendelssohn* (1888); Edwards, *The history of Mendelssohns oratorio Elijah* (1897); Hartog, *Felix Mendelssohn Bartholdy* (1909); Hadden, *Mendelssohn;* Hathaway, *An analysis of Mendelssohn's organ works* (1898); Hensel, *Die Familie Mendelssohn* (1879; 12.ª ed., 1904); Klingemann, *Mendelssohn's Briefwechsel mat K. Klingemann* (1908); Lampadius, *Felix Mendelssohn, ein Denkmalt* (1848); Mansfield, *Organ parts of Mendelssohn's oratorios* (1907); Carlos Mendelssohn, *Goethe und Felix Mendelssohn* (1871): Moscheles, *Briefe von Mendelssohn und Charlotte Moscheles* (1888); Reissmann, *Mendelssohn, seine Leben und seine Werke* (Berlín, 1872); Schubring, *Erinnerungen an Felix Mendelssohn* (1866); Schubring, *Briefwechsel zwischen Felix Mendelssohn und J. Schubring* (1892); Sittard, *Felix Mendelssohn Bartholdy* (Leipzig, 1881); Stockclim, *Mendelssohn* (París, 1909); Wolf, *Felix Mendelssohn Bartholdy, Meister briefe* (1907).

MENDEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círculo de Iserlohn, á oril. del Honne; 10,030 h. Estación del f. c. Letmathe-Frondenberg. Posee templos católico y evangélico, sinagoga y tribunal. Su industria consiste en la fab. de objetos de latón y metal blanco, efectos de viaje, cadenas, alambre, etc. Mercado de ganado y cereales.

MENDEN (OBER). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Colonia, círc. de Sieg; 1,300 h. (1,900 con Nieder Menden). Talleres siderúrgicos. Fab. de ladrillos refractarios.

MENDERE, MENDEREZ ó MEANDRO. *Geog.* Río de la Turquía Asiática, en la Anatolia. Nace en el valiato de Jodavendikiar, sanyakato de Afuin Karahisar, junto al límite del valiato de Koniah, se dirige hacia el NO. y recibe las aguas del Kufu, junto al confín del valiato de Esmirna, en el cual entra luego en dirección SO. para torcer bruscamente junto á Demirji otra vez hacia el NO. Poco antes de recibir las aguas del Banas, vuelve al SO. y penetra por sombríos desfiladeros que llegan hasta cerca de la ciudad de Serai, á partir de la cual riega fértiles llanuras que se prolongan hasta el mar y corre hacia el OSO. Por la izq. recibe las aguas del Ak-su y cerca de la confl. de ambos se ven curiosas terrazas formadas por las concreciones de las fuentes petrificadas de Tambenk. Describe en esta parte de su curso continuas curvas á las que debe su nombre, aumenta todavía su caudal con el del China-chai, en Sokie se divide en dos brazos que vuelven luego á unirse y des. por fin en el mar Egeo, al N. del golfo de Mendelia, frente á la isla de Gaidoronisi, hacia los 37° 30′ N. Su curso es de unos 380 kms. y lleva unos 200 m.³ de agua por segundo. El MENDERE, llamado comúnmente por los turcos *Boyuk Menderez,* se distingue por sus aluviones que en el transcurso de los siglos han cerrado por completo el antiguo golfo Látmico, dejándolo convertido en una laguna. Se cree que su desembocadura adelanta 12 m. por año, si bien se supone que este fenómeno se debe no sólo á los aluviones, sino á un movimiento de levantamiento del terreno. Además de cerrar dicho golfo, el MENDERE ha unido pequeñas islas al continente y ha enterrado en el lodo ciudades enteras. En la antigüedad se llamaba asimismo *Meandro.*

‖ Río del valiato de Esmirna, conocido también con

el nombre de *Kuchick Mendere*. Nace al SO. de Pinar Dagh (2,000 m.) y se dirige hacia el S. hasta cerca de Baliamboli, donde tuerce al O., corriendo paralelamente al Boyuk Menderez; pasa por entre las cordilleras de Misoguis y Tmolus y des. por cerca del emplazamiento de la antigua Éfeso, en el golfo de Kush-Adasi ó Scala-nova. || Río del valiato de Bigha. Nace en la vertiente NO. del Kaz Dagh (antiguo monte Ida) y su dirección general es la del ENE., pasa por el lugar donde estuvo sit. Troya y des. junto á Yenisher, casi á la entrada de los Dardanelos. Corresponde al antiguo *Escamandro,* citado por Homero.

MENDES. *Mit.* De los datos aportados por Herodoto resulta que los griegos llamaron Pan á MENDES, el dios de la ciudad del mismo nombre, considerándolo como una de las divinidades más antiguas, como formando parte del grupo de los ocho dioses mayores que existieron muchos años antes que aquellos otros 12 de segunda clase. Los pintores y los estatuarios egipcios figuraron á Pan-Mendes de la misma manera que los griegos á Pan, con el rostro y los pies de macho cabrío. Los mendesianos inmolaban los corderos, pero respetaban y veneraban las cabras y particularmente los machos cabríos, honrando con particular devoción á uno de ellos, hasta el punto de llorarlo y vestir luto todo el nomo mendesio cuando muere. El hecho de tener el MENDES egipcio la misma forma que el Pan griego, la afirmación de que éste era una mera importación egipcia, la mención expresa por Herodoto de que los machos cabríos eran más venerados que las cabras, hace suponer á algunos modernos egiptólogos que MENDES era un dios de la generación. Los documentos egipcios representan á MENDES en la figura de un carnero, pero como los autores griegos desde Píndaro hasta san Clemente de Alejandría (Estrabón, XVII, 1, 19, y Diodoro de Sicilia, I, 84, 88, etcétera) y las propias monedas mendesianas están de acuerdo con Herodoto, es preciso reconocer que nos encontramos en presencia de una confusión de los antiguos egipcios. Tales confusiones eran bastante frecuentes. En su *Die Entwikelung der kulte von Abydos und die sogennanten Schakalsgötter* (en *Zeitschrift für ägyptische Sprache,* XLI, pág. 98, Berlín, 1904), demuestra Meyer que los egipcios han representado varias veces en la misma forma animales diferentes que los griegos han claramente distinguido. El chacal corresponde á dos animales distintos, á dos dioses según se le represente en pie ó echado: en el primer caso es el dios lobo Ouaipuaitu, el dios local de Siut, y en el segundo, el perro Anubis, una divinidad propia del Alto Egipto. Meyer recuerda, además, que el jeroglífico de la avispa entra en la escritura de la palabra *miel;* los egipcios confundieron la avispa con la abeja.

A pesar de ser la confusión notoria, se continúa llamando carnero de Mendes al dios de esta ciudad, ó Bai-nib-Diduit, representando el Bindide de los documentos asirios convertido en MENDES por los griegos. La palabra *bai* significaba á la vez carnero y alma, admitiéndose que el animal era, ya el alma de la divinidad, ya el mismo dios. La tríada divina se completaba con la diosa Hamehit y un Horos, Harpikhruti, el Harpocrata de los griegos. El dios de MENDES es calificado muchas veces de *Vida de Ra,* y es considerado como una encarnación de Osiris, indicándose en una inscripción de Denderah que Osiris se rejuvenecía en MENDES tomando la forma de un carnero, cosa de otra parte nada extraña, pues este dios era el señor indiscutible de MENDES, en donde se guardaban su falo y su espina dorsal (V. las indicaciones de Maspero en *Études de mythologie et d'archéologie égyptienne,* vol. II, pág. 155, París, 1893). Como todos los dioses que adoptaban la forma del de MENDES su significación dentro de la mitología egipcia era la de divinidades generadoras. Era *Bainibdiduit,* el dios de la vida, el que fecunda á las muchachas, la causa de la virilidad de los dioses y de los hombres, llamándosele á veces el gran dios, la vida de Ra, el toro que fecunda las mujeres, etc. (V. Brugsch, *Thesaurus inscript. aegypt.,* págs. 629 y 630). El carnero, ó mejor el macho cabrío de MENDES es citado muchas veces durante la dinastía XVIII, adquiriendo todavía mayor importancia durante la XIX, que descendía de aquella ciudad. Cerca de MENDES, en Tmui-el-Amdid, se han encontrado los restos de un cementerio de carneros sagrados de la época tolomaica, atestiguándose en una estela de Tolomeo II *Filadelfo,* el respeto que á este rey inspiraba el dios (V. Mariette, *Monuments diverses,* pl. XLIII y XLIV, y Sourdille, *Herodote et la religion de l'Egypte,* págs. 164 y siguientes, París, 1910).

MENDES. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Pernambuco, mun. de Altinho. || Ensenada de la costa del Est. de Río Grande do Norte, limitada por la isla de Cima y la punta de los Tres Irmãos. || Río del mismo Estado. Nace en Dendé y des. por la derecha en el Cajupiranga. || Parr. del Est. de Río de Janeiro, dióc. de Nyteroi, mun. de Barra do Pirahy. Escuelas.

MENDES. *Geog. ant.* C. de Egipto, sit. en la parte NO. del Delta, cerca del brazo Menderia. Pertenecía al nomo Menderia y su nombre procedía del dios Mendes, al cual se adoraba en ella. En la Edad Media se llamaba *El-Mondid* y en la actualidad *Tell Roba.* Se ve todavía entre sus ruinas una antigua naos consagrada por Amasis en el templo, así como sarcófagos de machos cabríos sagrados. V. MENDES. *Mit.*

MENDES DA SA. *Geog.* Colonia del Brasil, Estado de Paraná, mun. de Campo Largo.

MENDES (ALFONSO). *Biog.* Escritor portugués del siglo XVI que ejerció la profesión de correo en España y recorrió la mayor parte de la Península y de Italia. Escribió una obra muy útil con el título de *Compendio e memorial ou abecedario dos caminhos mas importantes de Hespanha como camino de Madrid a Roma* (1568: 5.ª ed., 1820).

MENDES (ANTONIO). *Biog.* Escritor y sacerdote portugués del siglo XVII, n. en Lisboa. Dejó una traducción latina de *Os Lusiadas* y una obra satírica titulada *Exequias do Estado da India,* que le valió algún tiempo de prisión.

MENDES (CÁTULO). *Biog.* Poeta y novelista francés contemporáneo, n. en Burdeos en 22 de Mayo de 1841 y m. en 8 de Febrero de 1909. De raza israelita, marchó muy joven á París, entrando como redactor de la *Revue fantaisiste* primero, y de *L'Art* después, formando parte del grupo *parnasiano.* Su primera obra, *Le roman d'une nuit,* le costó un mes de prisión y una multa de 500 francos. En su primer volumen de versos, *Philomèle* (1863), demostró ya su habilidad y el dominio de la técnica, continuada en los volúmenes que fué publicando: *Poésies 1ª serie* (1876), en donde incluye muchos de los versos que figuraban en sus obras anteriores

(*Soirs moroses, Contes épiques,* etc.); *Poésies* (7 volúmenes, 1885), *Poésies de Catulle Mendes* (3 volúmenes, 1892), *Le Grive des vignes* (1895), etc. La crítica le ha reprochado falta de originalidad, pues extraordinariamente hábil, sabía escribir en el estilo que quería, encontrándose en sus versos la pompa de Hugo, la riqueza de vocabulario de Gautier, la frialdad clásica de Leconte de Lisle y la perversidad diabólica de Baudelaire; «lo único que no se encuentra, ha dicho Faguet, son las cualidades de un poeta que se llama Cátulo Mendes». En sus novelas aparecen también las influencias de los principales novelistas franceses, y en *Le Roi vierge, Les Crimes du vieux Blas, Zo'har, Le Grande Maguet, Méphistophèla, La Première maîtresse, La Femme enfant, Gogo Luciguale* y *Le Maison de la vieille,* cuando no se deja sentir la influencia de Hugo, recuerdan á Zola en los defectos y cualidades de la forma, por lo menos. En donde se distinguió verdaderamente fué en los cuentos licenciosos, impregnados de un lirismo en extremo sensual, prodigando los pormenores y escudriñando la sensación hasta llegar á lo más agudo; para juzgar estas obras bastará enumerar algunos de sus títulos: *Pour lire au bain, Les Boudoirs de verre, L'Envers des feuilles, Jupe courte, Les Monstres parisiennes, Pour lire au couvent,* etc. Sus obras dramáticas, *Le part du roi, Les Frères d'armes, Justice, Isaline et la Reine Jiamette,* etc., fracasaron, salvándose sólo *Les mères ennemies* y *La femme de Icaharin;* en sus últimas obras, *Scarron,* conceptuoso y alambicado, y *La vierge d'Avila,* falseamiento completo del carácter de santa Teresa, muéstrase más afectado que nunca y desconocedor por completo de España, provocando á risa los disparates que ensarta en el diálogo, pudiendo servir de muestra el *pelar la pavana* de un galán en las calles de Avila. En sus últimos años dedicóse á la crítica dramática, faltándole también, como siempre, la originalidad, siendo sus principales obras críticas: *Richard Wagner, L'Art au théâtre, Le mouvement poétique française de 1867-1900,* etc. En 1866 casóse con Judit Gautier, de quien se separó, y murió trágicamente en la fecha citada, encontrándose al amanecer del 8 de Febrero su cadáver horriblemente destrozado en el túnel del tren de Saint-Germain, suponiéndose que iba en el tren, y creyendo haber llegado á la estación abrió la portezuela del coche y cayó á la vía, siendo despedazado por las ruedas. Cátulo Mendes, artista de la decadencia, no llega al alma, faltándole la emoción para llegar á ser un gran poeta, ya que es evidente que dominaba por completo la técnica. Sostuvo serias polémicas sobre materias literarias y artísticas (musicales especialmente), y en particular su drama *La Vierge d'Avila* provocó en toda Europa grandes protestas de parte de todos los críticos y literatos ortodoxos que no podían avenirse con que se resucitase por Mendes la irrespetuosa y falsa leyenda de los casos de histerismo supuestos en los raptos y revelaciones de santa Teresa, que la crítica científica ha reconocido unánimemente haber sido de orden sobrenatural. Cátulo Mendes opuso muy débiles argumentos á los reparos que en esta ocasión se le hicieron. En 1882, cuando el homenaje que Francia entera tributó al veterano poeta Víctor Hugo, Mendes compuso una delicada composición que empieza *Nous sommes les petits pinsons —les fauvettes au vol espiègle,* que los nietos del poeta, Jorge y Juana, figuraban declamar á su abuelo. Ramón E. Bassegoda la vertió en verso catalán y fué publicada en el citado año en la *Il-lustració Catalana,* de Barcelona.

Cátulo Mendes

Bibliogr. Faguet, *Notes sur le théâtre contemp.* (1888); Lemaitre, *Impresse de théâtre* (1888–92); Brisson, *Portraits intimes* (1896); Besbey d'Avreville, *Les oeuvres et les hommes* (1902); Faguet, *Propos de théâtre* (1906); A. Bertrand, *Catulle M.* (París, 1908).

Mendes (David Franco). *Biog.* Judío portugués de fines del siglo xviii, n. en Amberes, donde su familia se había refugiado huyendo de las persecuciones de la Inquisición. Fué secretario de cámara en aquella ciudad, y escribió: *Memorias do estabelecimento e progressos do estabelecimento dos judeus portuguezes e hespanhoes na cidade de Amsterdam,* y *Memorias succintas do nosso K. K. de Amsterdam nas tribulações d'esta cidade e provincias unidas no anno de 1787.*

Mendes (Enrique Pereira). *Biog.* Escritor judío contemporáneo, n. en Birmingham en 1852. Educóse en Londres en el colegio rabínico de Nortwick y en el Seminario teológico hebreo de Nueva York. Es doctor en medicina y teología, y pertenece á la comunidad de judíos españoles y portugueses. Entre sus obras figuran: *Union Primer and Reading Book* (1882), *Jewish History Ethically Presented* (1895), *England and America* (1897), *Looking Ahead* (1900), *In Oed Egypt* (1902), *Esther, Post Biblical History Notes, Judas Maccabeus,* y *The Jewish Religion Ethically Presented* (1904).

Mendes (Federico de Sola). *Biog.* Escritor judío contemporáneo, n. en Montego Bay (Jamaica) en 1850. Es hermano de Enrique Pereira Mendes (V.). Estudió en Londres y en la universidad y Seminario hebreo de teología de Breslau, y se doctoró en filosofía en la universidad de Jena (1871). Pasó en 1873 á los Estados Unidos, donde ha desempeñado importantes cargos en la comunidad hebrea, y ha colaborado en la *Jewish Encyclopedia* y en la *Encyclopedia Americana.* En 1879 fundó *The American Hebrew,* que dirigió hasta 1885. Con M. Jastrow y K. Kohler publicó una nueva traducción de la Biblia (1903), y es autor de *A Hebrew's Reply to the Missionaires* (1876), *Jewish School Books: Child's First Bible* (1880); *Outlines of Scripture History* (1884), etc.

Mendes (Juan de Silva). *Biog.* Escritor y periodista portugués, n. en Vizeu (1823–1881). Fundó el *Liberal* y el *Jornal de Vizeu,* en los que publicó diversos estudios literarios y arqueológicos, debiéndosele, además, el drama *A santificação do trabalho,* y una curiosa obra sobre la capitulación de Almeida.

Mendes (Manuel). *Biog.* Músico portugués, nacido en Evora á mediados del siglo xvi y m. en la misma ciudad en 1605. Fué maestro de capilla en Portalegre y en Evora: Juan Bautista de Castro le llama en su *Mappa de Portugal,* príncipe de la mú-

sica. Dejó un tratado, *Arte de canto chão, Misas* á cinco voces, *Magnificat* á cuatro y cinco voces, y gran número de motetes.

MENDES (MANUEL JOSÉ). *Biog.* Militar portugués, barón de Candal, n. en Oporto y m. en Goa (1787-1839). Tomó parte en el sitio de Oporto y en la batalla de Almostro, distinguiéndose en ambas ocasiones por su valor, y siendo recompensado con la encomienda de la Torre y Espada. Antes había pertenecido á la legión lusitana, y el mismo año de su muerte fué nombrado gobernador general de la India.

MENDES (MANUEL ODORICO). *Biog.* Poeta y político brasileño, n. en Maranhao y m. en Francia (1799-1864). Abandonó la carrera de medicina para dedicarse á la vida política, y fué diputado en 1826, fundó en Río de Janeiro el diario *Astrea*, y en 1831 fué uno de los firmantes del memorial dirigido al pueblo por el Cuerpo legislativo y uno de los jefes del motín del Campo de Santa Ana. Después de la abdicación de don Pedro fué propuesto para la regencia, pero declinó semejante honor, y en 1847 se retiró de la política para consagrarse por completo á las letras. Tradujo las obras de Homero y Virgilio, y dejó muchas composiciones originales, entre las cuales se considera como la mejor el *Hymno a tarde*.

MENDES CECIOSO (JUAN). *Biog.* Hombre público lusitano, de comienzos del siglo XVI que siendo regidor de la ciudad de Evora desacató una disposición real sobre nuevos tributos agrícolas, alegando al ser llamado á la presencia del monarca, que el imponer nuevas derramas y gabelas era privativo de las Cortes. El rey don Manuel le depuso de su cargo en castigo de su desacato, debiéndose la benignidad de esta sentencia al temor que le inspiraban las simpatías y la popularidad de que MENDES gozaba en todo el reino.

MENDES DA CUNHA AZEVEDO (MANUEL). *Biog.* Magistrado brasileño, n. en Pernambuco (1797-1858). Estudió en la universidad de Bolonia, desempeñó los más elevados cargos en la magistratura, representó á su provincia natal en las Cortes, donde se distinguió como orador elocuente, y fué, por último, profesor de la Facultad de Derecho de Recife. Escribió: *Conducta dos governos da Europa nas suas relações exteriores, O Codigo penal do imperio do Brazil*, y *Observações sobre varios artigos do Codigo do processo criminal*.

MENDES DA SILVA (JUAN). *Biog.* Religioso portugués, n. en 1420 y m. en Milán en 1482, fundador de los Amadeístas (V.). Primero hizo vida religiosa en el convento de Jerónimos de Nuestra Señora de Guadalupe (España) y después ingresó en la orden de San Francisco. Compuso un tratado *De revelationibus et prophetiis*, que no llegó á publicarse. Su actividad la dedicó principalmente á la fundación y propagación de su congregación y á la práctica de la oración y penitencia.

MENDES LEAL (JOSÉ DA SILVA). *Biog.* Político y literato portugués, n. y m. en Lisboa (1820–1886). En 1846 fué secretario del duque de Terceira, en 1851 obtuvo un puesto en el Parlamento y poco después fué ministro de Negocios Extranjeros, siéndolo de Marina de 1862 á 1864. Durante su gestión activó las construcciones navales, mejoró las condiciones del trabajo en el Arsenal y realizó otras varias mejoras de gran importancia. Más tarde fué director de la Biblioteca Nacional, en 1874 plenipotenciario en París y en 1883 embajador en Madrid. En literatura se dedicó principalmente al teatro, al que dió las siguientes obras: *Os dois renegados* (1839), *O homem da mascara negra* (1843), *A pobre das ruinas* (1846), *D. Maria de Alencastro* (1846), *O pagem de Aljubarrota* (1846), *Madresilva* (1847), *Os homems de marmore* (1854), *Os homems de oiro* (1855), *A herança do Chanceller* (1855), *A pobreza avergonhada* (1858), *Pedro, Alva estrella* (1859), *Os primeiros amores de Bocage, Egas Moniz* (1861), *O tributo des cem donzellas, A afilhala do barão, As tres cidras do amor, Quem porfia mata caça, O tio André que vem do Brazil, Receita para curar saudades*, etc. También escribió las novelas *Um sonho na vida, A estatua de Nabuco, A flor do mar, O infante santo, Os irmãos Carvajales, O Calabar, Os bandeirantes, Scenas da guerra peninsular, Infaustas aventuras de mestre Marçal Estouvo, O que foram portuguezes, Os mosqueteiros da Africa*, y *A menina de Val-de-Mil*. Entre sus producciones científicas, las que ya en 1845 le valieron un sitio en la Academia de Ciencias, merece especial mención: *Relações de Portugal com a curia Romana* (5 vol.), continuación del *Corpo diplomatico portuguez*. Finalmente, dejó una colección de poesías muy inspiradas con el título de *Canticos* (Lisboa, 1858).

Bibliogr. Brito Aranha, *Memorias de M. L.* (Lisboa, 1887).

MENDESIANO, NA. adj. Natural de Mendes. U. t. c. s. || Perteciente á esta ciudad ó á sus habitantes.

BOCA MENDESIANA. *Geog.* Una de las siete bocas del Nilo.

DINASTÍA MENDESIANA. *Hist.* La vigésimanona del Antiguo Egipto, que reinó en Mendes en el siglo V a. de J. C.

MENDESIO, SIA. adj. MENDESIANO. Usase t. c. s.

MÉNDEZ. m. ant. Hijo de Mendo. Hoy sólo se usa como apellido de familia.

MÉNDEZ. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, municipio de Puebla de Trives, parr. de San Juan del Barrio.

MÉNDEZ. *Geog.* Prov. de Bolivia, dep. de Tarija. Limita al N. y O. con la prov. de Cinti (Chuquisaca), al E. con la de Salinas y al S. con la de Cercado; 1,256 kms.² y 15,000 h. Cap. cantón San Lorenzo. Se divide en los siguientes cantones y vicecantones: *Cantones:* San Lorenzo, Cajas, Tomayapo, Chayasa, San Pedro de las Peñas y Escayache. *Vicecantones:* El Puente, Carachinayo, Camarón, Mandor, Tucumilla, Pampa Grande, Erquis, Canasmoro, San Lorencito, Paicho y Carrisal.

MÉNDEZ. *Geog.* Ald. de Colombia, dep. del Tolima, sit. en las márg. del Sabandija y cerca del Magdalena, á los 5° 1′ 25″ N. y 0° 43′ 15″ O. de Bogotá, á 220 m. s. n. m.; 1,200 h. En sus alrededores hay asfalto y se recoge tabaco. En ella se venera una imagen de la Virgen Santísima, objeto de muchas romerías.

MÉNDEZ. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Yoro, mun. de Victoria.

MÉNDEZ. *Geog.* Villa de Méjico, Est. de Tamaulipas, dist. del Norte, cab. del mun. de su nombre, sit. á los 25° 53′ 46″ N. y 0° 7′ 12″ E. del Meridiano de Méjico, y á 128 m. s. n. m. El municipio tiene 2.377 h. y la población 847. Ganadería. || Est. del f. c. Central, Est. de Veracruz. || Ranchería del Est. de Veracruz, mun. de Temapache; 104 h.

MÉNDEZ (RINCÓN DE LOS). *Geog.* Espaciosa rinconada que forman los ríos Uruguay y Arapey (Uru-

guay, dep. de Salto), cerca de su confl. Está llena de alto y espeso bosque que produce excelentes maderas de construcción. En este paraje desembarcó en 1870 con 40 hombres el general Aparicio, para iniciar la revolución que lleva su nombre.

MÉNDEZ PEDRO G. *Geog.* Pobl. de la Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Burruyaco. Est. del f. c. de Buenos Aires á Rosario. Correo y telégrafo.

MÉNDEZ NÚÑEZ. *Geog.* Barrio de la pobl. de los Pocitos (Uruguay, prov. de Salto), del que forma un arrabal, junto con los barrios de Castelar y de los Españoles. Tiene numerosa población y buenas calles.

MÉNDEZ NÚÑEZ. *Geog.* Pobl. de Filipinas, isla de Luzón, prov. de Cavite; 3,743 h. Sit. en la falda N. de la cordillera de Tagay-tay, no lejos de la prov. de Batangas; produce cacao, café y palay. Escuelas.

MÉNDEZ Y GUALAQUIZA. *Geog. ecl.* Vicariato apostólico del Ecuador, prov. de Oriente, fundado en 1893. Junto con el vicariato estableciéronse allí los religiosos salesianos, que fueron expulsados por el gobierno en 1895.

MÉNDEZ NÚÑEZ (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1872; desde 1875 lo posee don Jenaro Méndez Núñez Guadarrama y Fernández.

MÉNDEZ (ALFONSO). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en Santo Aleyxo (Alemtejo) y m. en Goa (1579-1656). Siendo profesor de Sagrada Escritura en Evora, el papa Gregorio XV le nombró patriarca de Etiopía. El emperador Atznaf-Seghed le recibió con muchas honras en 1625, y la religión cristiana se extendió por aquel país; pero muerto dicho emperador comenzó á ser perseguida, y el patriarca, reducido á prisión, debió su salvación á los portugueses. Los trabajos que sufrió y todo lo acaecido por aquellos años en la misión de Etiopía, lo refirió el mismo patriarca en cartas al padre general de los jesuítas, al rey Felipe IV y á otros personajes. Escribió un *Tratado sobre a prisão do padre Jeronymo Lobo, Relaçao da sua entrada na Ethiopia, Lux fidei* (1692), *Relatio de martyrio D. Apollinaris de Almeyda* (1641), y dejó varias obras inéditas.

MÉNDEZ (ANSELMO). *Biog.* Poeta y músico, n. en Santiago de Galicia á fines del siglo XVIII. Costeó su educación musical un sacerdote amigo de su padre. Fué un cantante notable dotado de hermosa voz de tenor, cuya plaza desempeñó en la catedral de Santiago; sus dotes poéticas, su exquisita escuela de canto y sus prendas personales, hicieron de él una especie de bardo de salón que conquistó gran fama en la sociedad culta. Murió á los noventa y siete años.

MÉNDEZ (BALTASAR LOYOLA). *Biog.* Príncipe heredero de Fez y de Marruecos, n. en Fez y m. en Madrid (1631-1667). Su verdadero nombre era Mahomet Attaz. Habiéndose embarcado en Túnez para ir á la Meca, durante la travesía cayó en poder de los caballeros de Malta. Pasados cuatro años y cuando ya estaba concertado su rescate, manifestó su resolución de convertirse al cristianismo. Catequizado por los jesuítas y bautizado en su iglesia con gran solemnidad, pasó luego á Italia, y en el noviciado de Roma entró en la Compañía de Jesús. En Génova y en Nápoles se ocupó en la conversión de los moros esclavos que había en aquellos puertos. Siendo ya sacerdote, y cuando se dirigía á misiones, murió. Esta vida extraordinaria dió á Calderón el argumento de su drama *El gran príncipe de Fez.*

MÉNDEZ (DIEGO). *Biog.* Militar español, n. en Oropesa (1499-1544). Tomó parte desde el principio en la conquista del Perú, y luego fijó su residencia en el Cuzco, donde contrajo íntima amistad con Diego de Almagro. Muerto éste, sirvió á su hijo Almagro *el Mozo,* á quien acompañó en la campaña contra Vaca de Castro, huyendo con él después de la derrota de Chupas. Trasladóse entonces á los Andes de Viticos, donde solicitó y obtuvo el auxilio de Manco Yupanqui; pero los españoles, á consecuencia de esta cuestión, dieron muerte al inca, y los soldados de éste, para vengarse, á MÉNDEZ.

MÉNDEZ (DIEGO). *Biog.* Militar español, m. en Trujillo (Honduras) en 1530 ó 1531. En 1528 Salcedo le envió á Honduras, cuyos indígenas, ó por lo menos muchos de ellos, se habían sublevado contra los españoles, bien que algunos de éstos les secundasen y se hubieran apoderado de la persona del gobernador, al que iba á substituir MÉNDEZ. Fué éste bien recibido en apariencia, pero no tardó en seguir la suerte de su antecesor, proclamando los amotinados gobernador á Vasco de Herrera, que era de los suyos y les permitía toda suerte de excesos. Afortunadamente para MÉNDEZ, llegó Salcedo y le puso en libertad. Continuó, sin embargo, Herrera como gobernador, que encontró un rival en Cereceda, lo que quiso aprovechar MÉNDEZ para ocupar el cargo, alegando que á él no le habían sido revocados los poderes que le diera Salcedo. Herrera le declaró traidor y MÉNDEZ se refugió en una iglesia hasta que, enterado de que el primero se había ausentado de Trujillo, abandonó su asilo y junto con algunos de sus partidarios recorrió las calles de la población cometiendo los mayores excesos. Herrera, que había regresado ya, fué muerto en su casa y su cadáver arrastrado hasta la plaza. Cereceda quiso oponerse á tales desmanes, pero los amotinados le obligaron á que compartiera el gobierno con MÉNDEZ, aunque en realidad éste solo era el que mandaba. Pasó un mes así hasta que una noche Juan Ruano armó á varios vecinos, que penetraron en la casa de MÉNDEZ y le prendieron. Poco después se le instruyó proceso y se le condenó á morir decapitado.

MÉNDEZ (FÉLIX). *Biog.* Escritor español, n. en Madrid en 1870 y m. en la misma capital en 30 de Noviembre de 1913. Fué un humorista á la manera de Taboada, sin hiel y sin virulencia, y cultivó por espacio de muchos años el género sin emplear jamás su pluma en ofender á nadie, sosteniéndose sólo por su gracia castiza y su ingenio. Con el cuerpo torturado ya por la enfermedad que le había de llevar al sepulcro, no decayó, sin embargo, su buen humor ni un momento, y hasta última hora publicó sus regocijadas crónicas que rebosaban sana y franca alegría. Lo mismo fué en su vida privada, digno, caballeroso y desinteresado. *Clarín,* Unamuno, y otros críticos contemporáneos, le dedicaron grandes elogios. Además de un libro de *Epigramas,* publicó numerosos artículos en *El Resumen, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Por Esos Mundos,* y en casi todos los periódicos de España y de la América latina, pues su fecundidad era tan grande como su gracejo.

Félix Méndez

Méndez (Francisco). *Biog.* Clérigo portugués alumbrado, á quien han hecho célebre ocho cartas de don Juan de la Sal, obispo de Bona, al duque de Medina Sidonia, que contienen la maliciosa narración de sus excentricidades. «Su hábito, dice, su rostro, sus ejercicios y empresas de virtud, siempre han tenido del peregrino y aun del extravagante en cuanto pone la mano, y lo que muestra la corteza, debe, sin duda, ser lo interior, y aun por ventura mucho más» (c. 1). Paulo V (c. 7) «le mosqueó de Roma, debe de haber seis ó siete años (las cartas se escribían por Julio de 1616), ofendido, dice, de sus extravagancias. Y el cardenal de Guevara poco antes, por cosas mucho menores que las que ahora pasan, lo aventó de Sevilla, y si él fuera vivo, no volvería á poner los pies acá». «Ocupa en la misa (c. 3) toda la mañana. Desde las dos de la tarde hasta la noche da audiencia, y la dará (8 de Julio) hasta el sábado que viene, porque de allí en adelante todo será vacar á sí y apercibirse al tránsito glorioso que le aguarda. Los más que libran con él, y que le ocupan las tardes en la iglesia, son beatas, que á enjambres, como abejitas de Cristo, le recogen el rocío de su boca.» Lo de su muerte gloriosa es el tema principal de las cartas; porque, «él (c. 2) pone pies en pared, y dice á cuantos quieren oirle, y óyenlo hartos porque se deja visitar [y entre otros estuvo con él hoy (6 de Julio) dos horas el conde de Palma] que ha de morir á los veinte de este mes, por revelación particular con que Dios se lo ha certificado». Llegado el día (c. 7): «Púsose en el altar á las cuatro en punto de la mañana del sábado, entreteniéndose en la misa tan despacio, que vino á alzar después de anochecido y acabó el domingo á más de las tres de la mañana... Hacia la media noche, viendo que se iba ya acercando la hora de su muerte se despidió en el altar del provincial del Tardón (tenía esto lugar en el convento de franciscanos del Valle adonde se había retirado Méndez...). El médico, su devoto, le tocaba el pulso de cuando en cuando, por ver cuándo acababa, y con razón, porque de un hombre tan extenuado, naturalmente se había de aguardar que acabaría en aquel acto, estando veinticuatro horas en el altar sin comer, y con unas ansias continuas de esfuerzos y visajes que le debían consumir los espíritus vitales. Y así, en mis ojos, el verdadero milagro no hubiera sido el morirse, cumpliendo su profecía, sino el no haberse muerto haciendo lo que hizo. Pero Dios quiso hacer antes este milagro que permitir que se le atribuyese el cumplimiento de la profecía vanísima de Méndez... Pues cuando vieron que era pasada la hora y no se moría, todos, uno en pos de otro, se fueron cabizbajos á sus casas, dejándolo en el altar, donde acabada la misa, se halló solo en su cabo; y sin decir palabra, ni despedirse de sus hijas, se fué á esconder...» Concluye la carta con que hay que reirnos «de nuestro revelandero, y esto infaliblemente; porque si no es Dios, ni aun el diablo, quien le dice á la oreja tan grandes desatinos, y si él no tiene malicia ni habilidad para fingirlos, queda sólo que se los represente su misma imaginación, que se apodera de él con tanta violencia, que él da á entender que es Dios quien le revela este secreto, y es otro, con otros mil trampantojos, al modo que vemos cada día en la casa de los orates á uno que dice que es Dios Padre, y otro que es el Gran Turco... Quédese, pues, para loco, y guárdenos Dios nuestro juicio por su misericordia». «Falleció (c. 8) á 30 de Octubre después de muchos días de cama, y no oigo que haya sucedido en su muerte cosa notable.» Esta carta está escrita el mismo año. En todo caso hubo de suceder la muerte de Méndez antes de 1624, en que salió en estatua en un auto de fe de 30 de Noviembre. Adolfo de Castro publicó estas cartas (Cádiz, 1848), y luego en *Curiosidades Bibliográficas* de Ribadeneira. El padre Juan Mir las ha reproducido como *Dechados de estilo clásico,* en *Frases de autores clásicos españoles* (Madrid, 1899), y figura Méndez en los *Heterodoxos españoles* de Menéndez y Pelayo, t. II.

Méndez (Francisco). *Biog.* Religioso agustino y escritor español, n. en Villaviciosa en 1725 y m. en Madrid en 1803. Ingresó en la orden en 1744 y en su convento de San Felipe de Madrid. Transcurridos cinco años tomóle el padre fray Enrique Flórez por su ayudante, y con él estuvo hasta la muerte de éste, no cesando hasta la suya de componer y refundir obras de gran mérito. Escribió: *Noticias sobre la vida y escritos del Rmo. P. Mtro. Fr. Henrique Flórez de la Orden del Gran P. S. Agustín, Cathedrático de la Universidad de Alcalá y Asistente General de las Provincias de España,* etc. (Madrid, 1780 y 1860); *Typographia Española ó Historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la Imprenta en España* (Madrid, 1796 y 1861); *Vida del Maestro Fr. Luis de León, del Orden del Gran Padre S. Agustín; Sobre la imprenta de la China y si de allá la recivió la Europa,* é *Indice de las escrituras de la S. Iglesia de Astorga, dentro y fuera de los tumbos.*

Méndez (Gaspar). *Biog.* Arquitecto español, nacido en Badajoz en 1495. Educado en Sevilla, trabajó en Toledo (hasta 1517) y en su ciudad natal, donde construyó los muros, desde el castillo hasta el puente del Guadiana. Trazó el paseo de las Palmas y la fuente de Mafra que lo adorna. En 1531 comenzó las obras del puente sobre el Gévora, terminándolas en 1535. Murió á consecuencia de una herida recibida mientras se descargaba piedra para unas obras que dirigía en 1560.

Méndez (Gervasio). *Biog.* Poeta argentino, n. en Gualeguaychú (Entre Ríos) en 1849 y m. en 1897. Concurrió á la campaña del Paraguay, donde contrajo la parálisis que sobrellevó durante cinco lustros con la mayor resignación. Fundó el *Album del hogar,* donde se han publicado muchas de sus composiciones poéticas. Merecen mención, entre ellas, los *Cantos de amor argentinos, Los náufragos del mundo, Amor celeste, A Victoriano E. Montes, La mujer que adoro,* y otras, siendo llamado por sus contemporáneos el *poeta del dolor.*

Méndez (Gualberto). *Biog.* Médico y político uruguayo, n. en Montevideo y m. después de 1830. Fué ministro de Relaciones extranjeras durante la dictadura del coronel Latorre, y en el ejercicio de su profesión se le consideró como uno de los primeros prácticos.

Méndez (Isidro). *Biog.* Presbítero y jurisconsulto americano, n. en la República de El Salvador. Se distinguió por su gran sabiduría y caridad inagotable, y con sus obras y trabajos cooperó al desarrollo intelectual de aquel país. Es el autor de la *Recopilación patria* y de los primeros *Códigos de Procedimientos y fórmulas,* y es, además, maestro de casi todos los abogados más notables de aquel país.

Méndez (J. M.). *Biog.* Médico y literato venezolano, n. en Ciudad Bolívar en 1871. Estudió medicina y se doctoró en 1891, habiendo ejercido

su profesión en diversas poblaciones. Ha sido, además, inspector de higiene, jefe de la sección de Hacienda y Justicia en el palacio de Gobierno, diputado, primer vicepresidente del Concejo municipal del Distrito Heres, secretario de la Corte Suprema de Justicia, presidente del Concejo municipal del Distrito Heres y catedrático de las clases de Elementos de Retórica y de Historia de la Literatura del Colegio Nacional. Ha publicado los siguientes libros de versos: *Cantos bohemios* (1898), *Guayanesas* (1899), *Siluetas literarias* (1899), *Lampos y Rosas* (1901), *Bronces y Filigranas* (1903), y *Floresta lírica* (1905). Es uno de los directores de la revista de Ciudad Bolívar *Horizontes*, y ha publicado muchos periódicos, entre ellos *El Cojo Ilustrado*.

Méndez (Juan). *Biog.* Teólogo español, n. en Sevilla (1579-1650). Perteneció á la Compañía de Jesús, explicó filosofía en Fregenal y en Córdoba, y teología escolástica y moral en Sevilla; fué calificador del Santo Tribunal de dicha ciudad. Escribió las obras siguientes: *Quaestiones e Theologia Scholastica hoc saeculo celebriores et delibatae ex doctrina Sancti Thomae et Scoti, ut plurimum in concordiam vocata, Oeconomica seu domestica administratio tripartita in conjugalem filialem et servilem, Explicatio Bullae Cruciatae, Explicatio Bullae in die Caenae Domini legi solitae*, y *Tractatus de Ecclesiasticis poenis et censuris*. También redactó en la misma lengua otras obras de teología y el *Derecho penal eclesiástico*, y en castellano una *Guía de Religiosos*.

Méndez (Juan N.). *Biog.* General mejicano, nacido en Tetela de Ocampo y m. en Méjico (1820-1894). En 1847 hizo sus primeras armas con motivo de la invasión americana, más tarde combatió en las filas liberales en favor del plan de Ayutla y luego tomó parte en las guerras de intervención y de Reforma, defendiendo siempre los principios liberales. Hecho prisionero por los franceses en la batalla del 5 de Mayo, fué desterrado, pero volvió á poco á su patria y se encontró en el sitio de Querétaro, tomó parte en las revoluciones de Noria y Tuxtepec, y al triunfo de esta última el general Porfirio Díaz le dejó encargado del gobierno mientras él marchaba al interior en persecución de Iglesias, vicepresidente con el desposeído Lerdo de Tejada y opuesto á la revolución. Fué dos veces gobernador del Estado de Puebla y presidente de la Corte Suprema de Justicia militar.

Méndez (Manuel). *Biog.* Actor español de la segunda mitad del siglo XIX. Figuró como segundo galán en el Teatro Principal de Zaragoza, el año 1856, bajo la dirección del insigne don José Valero. Del teatro del Príncipe en 1860-61, pasó á recorrer, como primer actor, las ciudades más importantes de la Península, y en todas conquistó nuevos y merecidos lauros. Cuando Mr. Parish levantó en su circo un escenario y contrató una compañía de verso para que en él actuara, llamó para dirigirla á nuestro biografiado. En los últimos años la voz de Méndez, que siempre había sido opaca, llegó á una obscuridad tal que, necesariamente, le fué restando simpatías con los públicos.

Méndez (Ramón). *Biog.* General mejicano, de raza indígena tarasca, fusilado en 19 de Mayo de 1867. Militó siempre en las filas conservadoras y se distinguió por su valor á toda prueba. Hizo la campaña de Michoacán durante la intervención francesa y ganó varias batallas, entre ellas la de Santa Anna Acatlan, en que se apoderó de los generales republicanos Salazar y Arteaga. Se distinguió también en el sitio de Querétaro, encontrándose en los combates de Casa Blanca y del Cimatario. Después de la toma de Querétaro por las fuerzas republicanas, Méndez se ocultó en casa de un amigo suyo, pero descubierto su paradero, fué encerrado en el convento de Santa Teresa y al día siguiente fusilado.

Méndez Alanís (Ramón). *Biog.* Abogado, funcionario público y escritor español, n. en 1857 y m. en Madrid en 1915. En 1883 ingresó en el Cuerpo jurídico militar, habiendo desempeñado con anterioridad las funciones de letrado substituto de la Administración Económica de Granada y las de profesor de la Academia de Jurisprudencia y Ateneo científico de Madrid; prestó servicios en Cuba y en la Península hasta ascender en 1900 á auditor general del Ejército. En 1898 fué elegido diputado á Cortes. En 1909 fué nombrado jefe de la Policía gubernativa de Madrid, cargo que asumió nuevamente en 1912 con el título de director general de Seguridad y que desempeñó hasta su muerte. En este cargo, en el que gozó de la confianza de varios gobiernos, demostró su gran talento organizador y sus dotes de mando, merced á las cuales logró una completa transformación de la policía. Se hallaba en posesión de cuatro cruces blancas del Mérito Militar, de algunas cruces rojas del Mérito Militar y Naval por servicios de guerra, cruz de María Cristina, gran cruz blanca del Mérito Naval, y gran número de condecoraciones extranjeras. Entre otras obras suyas, mencionaremos: *Comentarios al Código de justicia militar, Jurisdicción de guerra, Legislación militar*, una *Enciclopedia* sobre el mismo asunto, y un interesantísimo trabajo sobre la organización policíaca.

Ramón Méndez Alanís

Méndez Alvaro (Francisco). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Pajares (Avila) y m. en Madrid (1806-1884). A los diez y siete años terminó los estudios de cirugía y años más tarde los de medicina; en el cólera morbo asiático de 1834 prestó grandes servicios, ingresó luego en Sanidad militar y fué destinado al ejército de operaciones del Norte, y por último fijó su residencia en Madrid, dedicándose al ejercicio de su profesión y al periodismo. Fué también alcalde constitucional de Madrid (1843), presidente de la Real Academia de Medicina, perteneció á numerosas corporaciones científicas y representó á España en la conferencia internacional celebrada en Viena. Poseedor de una vastísima cultura y de un carácter bondadoso, era querido y admirado de todos sus compañeros, que en 18 de Diciembre de 1884 le ofrecieron un álbum con las firmas de más de 4,000 médicos de provincias, celebrándose después en Madrid un banquete en honor de Méndez, al cual asistieron los facultativos más célebres de la corte. Pocos días después una pulmonía contraída al salir de la Academia, le llevó rápidamente al sepulcro. Contribuyó á la fundación del *Archivo de la Medicina Española y Extranjera, Anales del Instituto Médico de Emulación, Boletín de Cirugía, Medicina y Farmacia; Semanario de Medicina*, y *El Siglo Médico*, que dirigió con Nieto

Serrano. Además, publicó gran número de traducciones y obras originales, pudiendo citar entre las últimas: *Defensa de la clase médica contra las pretensiones de practicantes y cirujanos* (Madrid, 1866), *Elementos del arte de los apósitos,* en colaboración con Nieto Serrano (3.ª ed., Madrid, 1869), y *Breves apuntes para la historia del periodismo médico y farmacéutico médico en España* (Madrid, 1883).

MÉNDEZ AMADEO (JUAN). *Biog.* V. MENDES DE SILVA (JUAN).

MÉNDEZ BRINGA (NARCISO). *Biog.* Pintor y dibujante español, n. en Madrid en 1868. Hizo sus estudios en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, donde tuvo por maestros, entre otros, á Ribera, Sansó, Vera y Madrazo. Ha sido premiado con medallas de primera y segunda clase en Exposiciones nacionales y extranjeras de Bellas Artes, y es colaborador de las revistas é ilustraciones más importantes, habiendo ilustrado también muchos libros.

MÉNDEZ CAPOTE (DOMINGO). *Biog.* Político cubano, n. en Cárdenas (Matanzas) entre 1860 y 1865. Estudió Derecho, tomando el título de abogado en 1889. Estuvo primero colocado en la Compañía del gas de la Habana, de la que fué letrado en 1891, siendo nombrado poco después auxiliar de la Facultad de Derecho de la propia capital, y al siguiente año secretario y abogado de la Compañía del ferrocarril del Oeste. Al poco tiempo de estallar la revolución dejó su puesto (1895) y se trasladó á la Manigua, siendo pronto nombrado general y jefe de estado mayor de Máximo Gómez. Elegido presidente de la República por la Convención de Guaimarillo (Septiembre de 1897), vió disputada su elección por Calixto García, á quien apoyaban los elementos militares. Para evitar disensiones procedióse á nueva elección, que dió el triunfo al general Bartolomé Masó, quedando MÉNDEZ como vicepresidente. Al estallar la guerra hispanoamericana aun ocupaba aquel cargo y luego formó parte de la Asamblea nombrada por los revolucionarios; más tarde, al formar el general americano Brook el gobierno de la isla, MÉNDEZ CAPOTE fué nombrado ministro del Interior. En los primeros tiempos fué jefe del partido conservador y al desaparecer éste lo fué del moderado que se formó en su lugar, ejerciendo siempre una influencia preponderante en la vida política de su país. Senador primero, fué luego vicepresidente del Senado y elegido en Septiembre de 1905 vicepresidente de la República, pero renunció á su cargo al año siguiente á consecuencia de la revolución que ocasionó la caída del presidente Estrada Palma.

MÉNDEZ DE HARO (JUAN DOMINGO). *Biog.* Militar y estadista español, conde de Monterrey, n. y m. en Madrid (1640-1716). Empezó á servir como menino del rey Felipe IV y gentilhombre de cámara; en 1663 se le concedió el hábito de Santiago, y luego fué comendador mayor de Castilla y Trece de la Orden. Siguió después la carrera de las armas, obteniendo varios ascensos. En 1667 se hallaba en Flandes, y en 1669 le nombró el rey capitán general del ejército de aquellos Estados. En 1670 era gobernador y capitán general de los Países Bajos en ausencia de don Juan de Austria. En 1671, en que España se ligó con Holanda contra los franceses, fué nombrado plenipotenciario del Norte, y gobernador, virrey y capitán general en propiedad de los Estados de Flandes, que gobernó hasta 1675, en que presentó la dimisión, regresando á España. En 1677 salió de Madrid nombrado por Carlos II capitán general de Aragón, pasando después como virrey á Cataluña, donde estuvo en continua lucha con los franceses. En 1679 fué llamado á la corte y se le confirió el empleo de presidente del Supremo de Flandes. Dos años más tarde fué nombrado por segunda vez virrey y capitán general de aquellos Estados, y en 1693 presidente de Indias, pero no aceptó ninguno de los dos empleos. Aquel mismo año le nombró el rey ministro del Consejo de Estado, cuyo empleo y el de la presidencia de Flandes desempeñaba en 1700, cuando murió Carlos II, sucediéndole Felipe V, á quien sirvió el de Monterrey en el Consejo y en su Gabinete secreto. En 1705, no habiéndose conformado los ministros españoles con los franceses, el rey ordenó que el marqués de Mancera no volviese más al Consejo, por lo cual el conde de Monterrey y el duque de Montalto presentaron la dimisión. Habiendo perdido á su esposa en 1710 sin dejarle sucesión, el conde, que ya tenía setenta años, pidió y obtuvo licencia para ordenarse de sacerdote, ingresando en 1712 como congregante de la Venerable de San Pedro, de la que fué director durante tres años.

MÉNDEZ DE HARO (LUIS). *Biog.* Político español, n. en Valladolid (1598-1661). Era sobrino del célebre conde-duque de Olivares, y á éste y también á sus propios méritos debió su encumbramiento, nombrándole en 1644 Felipe IV su primer ministro, cargo en el que sucedió á su tío. Y por cierto que las circunstancias por que atravesaba el país hubiesen hecho vacilar á otro hombre que no fuese MÉNDEZ DE HARO. Sublevación en Cataluña y en Italia, guerra con Francia, Portugal y Países Bajos y el consiguiente malestar en el interior, eran contratiempos de gravedad á los que tuvo que hacer frente el primer ministro, y á fe que salió de ellos lo mejor posible, armando poderosos ejércitos y concluyendo favorables alianzas. A él se debió principalmente el tratado de paz con Francia, llamado de los Pirineos (1659), por el cual se le concedió el título de duque del Carpio con grandeza de España. En el interior fomentó la agricultura, las artes y las letras y no aprovechó nunca su privanza con el rey para sus fines particulares. Poseía un magnífico palacio en el que daba espléndidas reuniones, á algunas de las cuales se dignó asistir el propio monarca.

MÉNDEZ DE SAN JUAN (JOSÉ). *Biog.* Religioso mínimo español, n. y m. en Madrid (1605-1680). Tomó el hábito en 1622 y siguió la carrera eclesiástica con gran aprovechamiento. Fué lector jubilado de Sagrada Teología, desempeñó varias prelacías, siendo dos veces provincial, y, fuera de la religión, los empleos de calificador de la Suprema y de sus Juntas ordinaria y particular, la de examinador sinodal del arzobispado y visitador de las librerías de España. Era muy estimado por su talento y sus virtudes, y el rey le consultó en varias ocasiones sobre asuntos delicados del reino. Escribió: *Theologia moralis, de triplici Bulla, scilicet, cruciata, compositionis et defunctorum, ubi de Purgatorio, de suffragiis, pro mortuis, et eorum apparitionibus* (Madrid, 1666); *Theologia moralis, de Sacramento matrimonii et censuris ecclesiasticis, necnon de Irregularitate* (Madrid, 1667); *Theologia moralis, de Sacramentis in genere et in specie, simul cum aliis materiis moralibus* (Madrid, 1668); *Theologia moralis, de Praeceptis Decalogi et Ecclesiae simul cum materiis moralibus de conscientia, de legibus, et de peccatis* (Madrid, 1669); *Theo-*

logia moralis, de Justitia et jure, simul cum materiis moralibus, quae concernunt justitiam (Madrid, 1671); *Theologia moralis, miscelanea additionalis continens in se varias materias morales* (Madrid, 1678); *Praxis Theologiae misticae, in qua agitur de vita spirituali, de Patre Spirituali, de triplici via orationis mentalis, scilicet purgativa, illuminativa et unitiva, de revelationibus, raptu, extasi, et discretione spirituum, et referuntur errores falsorum illuminatorum* (Madrid, 1673); *De la comunión cotidiana*, etc. Se conservan también los siguientes manuscritos suyos: *De visione beata, De sciencia Dei, De voluntate Dei, De gratia Dei, De Mysterio Sanctisimae Trinitatis, De statu religioso, De processionibus divinis, Tractatus circa universam Aristotelis Logicam et acto Physicorum libros, et etiam circa tres libros de Anima; Juicio sobre las dos opiniones, afirmativa y negativa, sobre si los legos pueden comulgar todos los dias, por carecer sólo de culpa mortal; Theologiae quasita de Conceptione Immaculata B. M. V.*, y *Curso completo de Filosofía*.

Méndez de Silva (Rodrigo). *Biog.* Genealogista é historiador español, de origen portugués, n. en Celorico (Beira) en 1607 y m. en Italia hacia el año 1670. Fué cronista real y ministro del Consejo Supremo de Castilla, cargos que probablemente desempeñaba aún en 1659, ya que en esta fecha residía en Madrid, pero habiéndose hecho sospechoso á la Inquisición se vió obligado á abandonar España, y fijó su residencia en Italia. Era muy versado en asuntos genealógicos é históricos, siendo su principal obra la titulada *Catálogo real y genealógico de España, ascendencias y descendencias de nuestros católicos príncipes y monarcas supremos*, que dedicó al príncipe Baltasar Carlos, y fué publicada con los elogios de Rojas Zorrilla, Vélez de Guevara, Calderón de la Barca, Bocange, Solís Rivadeneira, Coello Arias, Moncay y Gurrea y fray Diego Miseno (Madrid, 1636, 1637, 1639 y 1656). Se le debe, además: *Diálogo compendioso de la antigüedad y cosas memorables de la noble y coronada villa de Madrid, y recibimiento que en ella hizo Su Majestad Católica con la grandeza de su Corte á la Princesa de Cariñán, clarissima consorte del serenissimo príncipe Tomás con sus genealogias* (Madrid, 1637); *Felicissima elección en Rey de Romanos del Serenissimo Rey de Bohemia y Hungria, Fernando III, de los emperadores del Sacro Imperio de Alemania. Con un catálogo de los Césares que ha habido en la augustissima Casa de Austria* (Madrid, 1637); *Vida y hechos del gran condestable de Portugal D. Nuño Alvarez Pereira con los árboles de descendencias de los emperadores, reyes, príncipes, potentados, duques, marqueses y condes que de él se derivan* (Madrid, 1640); *Memorial de las casas del Villar D. Pardo y Cañete, sus servicios, casamientos, ascendencia y descendencia* (Madrid, 1646); *Compendio de las hazañas que obró el capitán Alonso de Céspedes, Alcides Castellano, su ascendencia y su descendencia en varios ramos genealógicos, que desta casa han salido* (Madrid, 1647); *Población general de España: sus trofeos, blasones y conquistas heroicas*, especie de diccionario geográfico que contiene las principales poblaciones (Madrid, 1645-75); *Ascendencia ilustre, gloriosos hechos y posteridad noble de Nuño Alfonso, alcaide de la ciudad de Toledo* (Madrid, 1648-56); *Noticias del origen y armas de la noble familia de Bernaldo de Quirós* (Madrid, 1651); *Breve, curiosa y ajustada noticia de los ayos y maestros que hasta oy (sic) han tenido los príncipes, infantes y otras personas reales de Castilla* (Madrid, 1654); *Vida de la emperatriz María, hija de Carlos V* (Madrid, 1655); *Engaños y desengaños del mundo* (Madrid, 1655), y *Parangón de los Cromveles de Inglaterra* (Madrid, 1656).

Méndez de Zurita (Lorenza). *Biog.* Ilustre dama española, célebre por su talentó é instrucción y muy versada en la lengua latina y en la poesía, que murió en Madrid, su patria, en 1600. Estaba casada con Tomás Gracián, y dejó inspiradas poesías latinas y castellanas. Lope de Vega, en su *Laurel de Apolo*, le dedica calurosos elogios.

Méndez Nieto (Juan). *Biog.* Médico y literato español, n., según se cree, en Extremadura y m. en Cartagena de Indias (Santo Domingo) en los comienzos del siglo XVII. Cursó sus estudios en la universidad de Salamanca, pasando á ejercer su carrera á Arévalo; estuvo en Toledo algún tiempo, y después de residir otra temporada en Sevilla, emprendió el viaje á América, llegando á Santo Domingo á fines del año 1559 y fijando definitivamente su residencia en Cartagena de Indias. Fué un excelente latino, muy dado á la poesía y notable músico. Dejó dos obras, tituladas *De la facultad de los alimentos y medicamentos indianos, con un tratado de las enfermedades patricias del reino de Tierra firme*, y *Discursos medicinales*, libro este último que encierra un cierto interés histórico.

Méndez Núñez (Casto). *Biog.* Marino español, n. en Vigo en 1.° de Julio de 1824 y m. en la misma ciudad en 21 de Agosto de 1869. Pertenecía á una de las más antiguas y distinguidas familias de Galicia que había dado muchos hombres ilustres á su patria, especialmente militares. En 1828 pasó con sus padres á Madrid, en 1831 se trasladó á la ciudad de Pontevedra, y en 1834 volvió á Vigo, donde hizo los estudios elementales y preparatorios para examinarse de guardia marina. Cuéntase que cuando el futuro héroe del Callao contaba trece años consiguió salvar á dos niños que estaban á punto de ahogarse, y que al llegar, con el mismo objeto, el capitán de un buque anclado en aquel puerto, admirado de ver tanta serenidad y valor en un niño, le dijó: «Tú serás un grande hombre.» En 1840 empezó su carrera, y en 1841 embarcó en el *Nervión*, en el que siguió hasta el final de la guerra civil. En 1842 hizo un viaje á Fernando Poo, distinguiéndose de tal modo que se le rebajó la edad para ascender á alférez de navío. Pasó luego al vapor *Isabel II* y después al *Volador*, donde se encargó de la instrucción de los guardias marinas. En el mismo barco hizo un viaje al Río de la Plata, á la sazón gobernada por el dictador Rosas. A poco de hallarse en Montevideo, unos españoles, perseguidos por los agentes de aquél, intentaron refugiarse en el *Volador*, embarcando al efecto en una falúa del mismo, pero se interpusieron los perseguidores, y entonces Méndez Núñez desenvainó la espada y, encarándose con ellos, les dijo: «El primero que se atreva á poner la mano sobre un español caerá atrave-

Casto Méndez Núñez

sado por mi espada.» Ante tales palabras y tan decidida actitud se retiraron los agentes de Rosas. Regresó á España en 1848, formó parte luego de la división de España, y en 1850 ascendió á teniente de navío. Realizó, además, arriesgados viajes, y fué, sucesivamente, jefe de la corbeta *Berenguela* y de la urca *Niña,* siendo nombrado en 1855 auxiliar de secretaría del ministerio de Marina. Dos años sirvió en aquel destino, embarcando luego en el vapor *Narvaez,* con el que marchó á Filipinas. Nombrado jefe de las fuerzas del S. de las Visayas (1861), llevó á cabo una brillantísima hazaña. Los piratas de Mindanao habían construído un fuerte inexpugnable y la columna de asalto que intentaba por tierra la toma de Pegalugán se veía gravemente comprometida y comenzaba á vacilar. Viendo MÉNDEZ NÚÑEZ, que apoyaba con su barco la operación, la indecisión y el peligro de las tropas, decidió arrostrar toda la responsabilidad de la misma, y llevando á cabo una audaz maniobra embarrancó su buque en el fango, y entrando el botalón de foque por una tronera del fuerte, proporcionó así á su gente un estrecho pero sólido puente por el cual se lanzaron los españoles al asalto, coronado por la más brillante victoria que valió á MÉNDEZ NÚÑEZ el ascenso á capitán de navío (1862). A su regreso á España fué nombrado comandante del vapor *Isabel II,* que mandó hasta 1864, pasando entonces á la fragata *Princesa de Asturias.* Fué luego director del personal del ministerio de Marina, y en Diciembre de 1864 su reputación de marino hábil y experto le valió el mando de la fragata blindada *Numancia,* que debía realizar la navegación más larga y peligrosa emprendida hasta entonces por barco de su clase, calado y dimensiones; así es que ante el anuncio del viaje al Pacífico por el estrecho de Magallanes, toda la atención se concentró en el audaz marino español. El viaje se realizó con entera felicidad, y MÉNDEZ NÚÑEZ fué promovido á brigadier de la Armada. En el océano Pacífico se reunió con la escuadra mandada por el almirante Pareja, y por el suicidio de éste quedó encargado el novel brigadier del mando de aquélla, enarbolando la insignia de mando en la fragata *Villa de Madrid.* Antiguas diferencias con las Repúblicas de la América del Sur, renovadas entonces por la muerte de Fradera y el apresamiento de la *Covadonga,* obligaron al gobierno español á dar órdenes severas al jefe de la escuadra en el Pacífico. Hallábase ésta sin víveres, carbón ni siquiera aceite para las máquinas, pero ello no fué obstáculo para que arriesgase el combate de Abtao (7 de Febrero de 1866) contra la escuadra chilenoperuana, que no dió resultado alguno, pues se limitó á un duelo de artillería. Ante órdenes superiores, pero tal vez con repugnancia por tratarse de una plaza indefensa, se dispuso á bombardear Valparaíso, á pesar de las amenazas de los almirantes inglés y americano, amenazas á las que contestó diciendo: «Si os interponéis entre la escuadra y la ciudad, mi deber es echaros á pique», digna respuesta del que antes había notificado al gobierno chileno: «La reina, el gobierno, el país y yo, preferimos más tener honra sin barcos, que barcos sin honra.» Fué, pues, bombardeado Valparaíso (1.° de Abril de 1866), y el 14 de Abril zarpó para el Callao la escuadra española compuesta de la fragata *Numancia,* la única blindada; la *Blanca, Resolución, Villa de Madrid, Berenguela, Almansa* y *Vencedora.* El Callao, al revés que Valparaíso, estaba formidablemente defendido con 90 cañones, algunos de grueso calibre, sin contar con que el puerto estaba sembrado de minas. El día 2 de Mayo, á las doce de la mañana, comenzó el ataque, y al tercer disparo contestaron las baterías de la plaza lanzando proyectiles de distintos calibres, muchos de 300 libras y algunos de 500. El barco almirante fué el primero en sufrir los efectos de los disparos enemigos y MÉNDEZ NÚÑEZ fué herido en varias partes del cuerpo por una granada, viéndose obligado, contra su voluntad, á resignar el mando en el comandante de la *Berenguela,* Manuel de la Pezuela, que era el más antiguo. Otros dos barcos nuestros, la *Berenguela* y la *Almansa,* sufrieron desperfectos de tal consideración que hubieron de retirarse, teniendo además que lamentar 43 muertos, 83 heridos y gran número de contusos. Los destrozos causados al enemigo eran considerables, ya que los certeros disparos de los artilleros españoles habían casi apagado sus fuegos, y á las cinco de la tarde, cuando se daba por terminado el combate y se retiraba nuestra escuadra, apenas era hostilizada por dos ó tres piezas que contestaban lentamente á su fuego. MÉNDEZ NÚÑEZ, enfermo aún á consecuencia de las heridas recibidas, daba días después la orden de regreso á España, dividiendo la escuadra en dos: una que iba á montar el cabo de Hornos, mandada por él mismo, y otra que se dirigía, á través del Pacífico, hacia Filipinas. Y el 10 de Mayo aquella escuadra, que sin un socorro de España y en medio de un mar que sólo bañaba costas adversas, cuyos tripulantes padecieron encerrados dentro de las amuradas de sus barcos toda clase de privaciones y epidemias por espacio de dos años, volvía las popas de sus fragatas á la costa teatro de sus miserias y heroísmos,

Monumento en honor de Méndez Núñez (Santiago de Compostela)

y regresaba á España después de haber hecho un viaje arriesgadísimo y de haber puesto muy alto el pabellón de la patria. Se recompensó á MÉNDEZ NÚÑEZ con el ascenso á jefe de escuadra en Junio del mismo año. Poco después se le promovió á teniente gene-

ral, gracia que rehusó en modesto oficio digno de citarse: «Ruego al gobierno considere que apenas hace siete años me honraba con las modestas charreteras de teniente de navío, y para que yo pueda ser útil á la patria no es indispensable la concesión de un nuevo empleo que sólo desearía obtener cuando nuevos servicios me hicieran digno de él...» Así,

Estatua de Méndez Núñez, por Agustín Querol

con una modestia digna de su valor, rehusó del gobierno provisional de la nación el segundo entorchado el héroe del Callao, aceptando sólo y por mejor servir á la nación el puesto de vicepresidente del Almirantazgo. Varias ciudades le nombraron su hijo adoptivo, y la de la Coruña le eligió diputado á Cortes. Estaba en posesión de gran número de condecoraciones y cruces. Resentida su salud á consecuencia de la campaña, gastada su naturaleza por la fatiga tanto material como moral de aquellos dos años de zozobras sin cuento, se extinguió prematuramente su vida en Julio de 1869 en Vigo, á cuyo puerto fué en busca de la tranquilidad del hogar. Durante algunos años descansó su cuerpo en el cementerio de dicha ciudad. En 1883 se dispuso que sus restos fueran á ocupar un sitio, nunca con más justicia otorgado, en el Panteón de Marinos ilustres, en la ciudad de San Fernando (Cádiz). Con gran solemnidad, á la cual contribuyó la tripulación de una escuadra inglesa que estaba en Vigo, honrando en Méndez Núñez al héroe del Callao, se embarcaron dichos restos en la fragata *Lealtad* y hoy reposan en el citado Panteón, recordando á España con la inscripción de su lápida una página brillante de su Marina militar. En 1872 se otorgó á su familia la merced del título de marqués de Méndez Núñez.

Bibliogr. Novo y Colson, *Historia de la guerra de España en el Pacífico* (Madrid, 1883).

Méndez Pinto (Fernán). *Biog.* Viajero y escritor portugués del siglo XVI, n. en Montemayor, cerca de Coimbra, por los años 1508. Fué uno de los más audaces viajeros de su tiempo, penetrando en el interior del Asia y llegando hasta la China. Después de veintiún años de permanencia en aquellos países, regresó á su patria en 1558, dedicándose á componer la obra de sus peregrinaciones y adversidades, que salió á luz, póstuma, en 1614. Los portentosos sucesos propios y ajenos y cosas maravillosas que refiere dieron margen á que no se prestase crédito por entero á su narración, como recuerda nuestro don Nicolás Antonio. Murió hacia 1580. La primera edición de su obra lleva el título de *Peregrinaçam de Fernan Mendez Pinto...*, por Pedro Craesbeeck (en folio, 309 hojas, Lisboa, 1614). En 1620 se tradujo al castellano con este título: *Historia oriental de las peregrinaciones de Fernán Méndez Pinto, portugués; adonde se escriben muchas y muy extrañas cosas que vió y oyó en los reinos de la China, Tartaria, Sornao, que vulgarmente llaman Siam, Calamiñam, Pegú, Martauan y otros muchos de aquellas partes orientales de que en estas nuestras de Occidente hay poca ó ninguna noticia...* Traducido del portugués al castellano por el licenciado Francisco de Herrera Maldonado, canónigo de la santa iglesia real de Arbas, año 1620. En Madrid, por Tomás Junti, en folio, 481 págs., más 18 hojas de preliminares. Así de esta traducción como de la obra original hay otras ediciones posteriores. También se dice que escribió en castellano una *Información de la China dada por un hombre que en ella estuvo cautivo seis años,* que quizá sea el primer esbozo de la obra anterior.

Méndez Quijada (Luis). *Biog.* Militar y escritor español, de á mediados del siglo XVI, que en 1525 entró como paje al servicio del emperador Carlos V, fué herido en 1535 en el combate de la Goleta, peleó contra los protestantes en las campañas de 1546, 1553, 1554 y 1555 y en la de los Países Bajos, y más tarde fué nombrado mayordomo del emperador, quien le confió el delicado encargo de enterar á Felipe II del parentesco que tenía con don Juan de Austria, de quien cuidó en su niñez. Méndez fué también señor de Villagarcía y presidente del Consejo de Indias. A fines de 1569 acompañó á don Juan de Austria á Granada, y en un combate contra los moros recibió una herida que le llevó al sepulcro pocos días después (Febrero de 1570). Dejó unas cartas muy interesantes por lo que se refiere á la vida íntima de Carlos V, y que han sido reproducidas ó extractadas por Gachard en su obra *Retraite et mort de Charles Quint au monastère de Juste. Lettres inédites publiées d'après les originaux conservés dans les archives royales de Simancas* (Bruselas, 1854). El padre Luis Coloma, en su novela histórica *Jeromín,* presenta la figura de don Luis Méndez Quijada con interesantes pormenores ético-sociales.

Méndez Vellido (Matías). *Biog.* Literato español, n. en Granada en 1853. Es abogado y académico supernumerario de la Real de Bellas Artes de aquella provincia, habiendo escrito numerosos trabajos literarios de crítica musical y bibliográfica, de costumbres populares y de viajes, publicados en los diarios y revistas de Granada y en varias de Espa-

ña, como *La Ilustración Artística,* de Barcelona, donde publicó su novela *Isobano el Magnífico;* ha editado otras varias novelas y cuentos, como *Teresa y Arrenquín,* entre las primeras; *Novelillas granadinas,* entre los segundos, y *Granadinas,* artículos de costumbres. Colaboró en el *Libro de Granada de 1898,* con Nicolás María López, Gabriel R. de Almodóvar y Angel Ganivet, retratándolo éste con el nombre de *Feliciano Miranda,* como cofrade de la fuente del Avellano, en su novela *Los Trabajos de Pío Cid.*

Santiago Méndez Vigo

Méndez Vigo (Santiago). *Biog.* General español, n. en Oviedo (1790–1860). Se distinguió en la guerra de la Independencia; sirvió en el ejército constitucional é hizo la guerra civil como valiente y entendido oficial general en las filas liberales, y terminada la campaña obtuvo cargos importantes, entre ellos el ministerio de la Guerra en 1836.

Méndez y Andrés (José). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid (primera mitad del pasado siglo), donde fué discípulo de Antonio María Esquivel y de la Escuela de Bellas Artes. Dedicóse á la pintura religiosa, fué pintor de cámara y colaboró como dibujante en la *Iconografía española,* de Carderera, y en los periódicos: *El Artista, El Museo de las Familias, La Ilustración, El Siglo pintoresco,* y *El Semanario pintoresco español.*

Méndez y Bejarano (Mario). *Biog.* Literato, filólogo y político español, n. en Sevilla en 5 de Diciembre de 1857. Cursó las carreras de filosofía y letras y derecho en su ciudad natal, doctorándose en Madrid, en la primera, en 1880. Dedicado á la enseñanza desde sus mocedades, ganó en 1887 por oposición la cátedra de lengua francesa del Instituto general y técnico de Granada, que desempeñó hasta 1899, en que pasó por concurso á desempeñar la de lengua y literatura castellana del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid. Afiliado primeramente al partido republicano que acaudillaba Salmerón, fué diputado á Cortes en varias legislaturas, hasta que en 1903 se declaró adicto á la política de Canalejas, de quien era muy próximo pariente. Representó en el Parlamento al distrito de Cazalla de la Sierra (Sevilla), y toda su actividad parlamentaria se encaminó á la protección de la enseñanza y á librar serias campañas en pro de la cultura é higiene escolar. En 1900 y nuevamente en 1915, fué nombrado consejero de Instrucción pública, defendiendo dentro del mismo, contra Azcárate, Sanmartín y Sánchez Moguel, la colación del grado de bachiller en los Institutos, consiguiendo que fuese desechado el proyecto de Romanones en este sentido. En el concurso abierto por la Sociedad Patriótica de Buenos Aires en 1904 obtuvo el primer premio de 1,000 pesetas entre más de 1,000 concurrentes, por su libro *La ciencia del Verso,* que el gobierno argentino acordó imprimir por su cuenta y después de surtir sus bibliotecas, regalar al autor el resto de la edición. En el mismo año ganó el premio de la medalla de oro y 2,500 pesetas con que la Real Academia Española de la Lengua galardonó su monografía *Vida y Obras de don José Blanco y Crespo (Withe).* En 1909 fué presidente del jurado de los Juegos florales de Sevilla, pronunciando un notable discurso, que fué editado en el mismo año en la *Crónica de los Juegos Florales de Sevilla* por don Antonio Rivero de la Cuesta. En su gestión parlamentaria en el Congreso logró el arreglo de todas las carreteras de su distrito, consiguió la graduación de las escuelas de Cazalla, desfusionó los servicios de telégrafos y correos, y regaló cuatro bibliotecas á los pueblos de Cazalla, Constantina, Lora del Río y Puebla de los Infantes, de á 4,000 vol. cada una. Defendió, además, en el Congreso, el proyecto de ley sobre abolición del juramento obligatorio en los Tribunales, contendiendo con el marqués de Figueroa. En 1911 fué nombrado delegado regio de primera enseñanza en Madrid, y en este cargo puso especial empeño en emancipar el magisterio del caciquismo municipal y en moralizar la administración. Dos años después, cuando ocupó el ministerio de Instrucción pública el señor Ruiz Jiménez, que no participaba de sus iniciativas, se apresuró á renunciar el cargo. Dedicó, en el ejercicio de éste, preferente atención á la higiene escolar, de que da muestra sus circulares y singularmente la que redactó sobre la conveniencia de tomar precauciones contra la miopia en las escuelas, que le valió la felicitación del cuerpo de Inspección médica y de la Junta local de Instrucción pública. También lo mencionó con encomio el Primer Congreso de Higiene escolar celebrado en Barcelona en 1912. También merece citarse su otra circular sobre la asistencia de los alumnos á los espectáculos públicos enumerando la clase y carácter de aquellos á que puedan decorosamente asistir. Inició, además, en las escuelas de España, la celebración de simulacros para evacuar rápida y ordenadamente las escuelas en casos de incendio y otros siniestros. Estableció, por fin, la mutualidad escolar, que sirvió de modelo á todas las establecidas posteriormente en España; dictó sus reglamentos y la erigió sobre bases tan sólidas, que mereció elogios en los Congresos extranjeros y que el Instituto de Previsión Nacional le concediese la medalla de oro. Ha sido vocal de la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica y en 1914 individuo de la Junta organizadora del centenario del descubrimiento del Pacífico y del Congreso Hispanoamericano celebrado en Sevilla en Mayo del mismo año. Es académico preeminente de la de Buenas Letras de Sevilla, y correspondiente de la de Barcelona, de la Real Hispano-Americana de Cádiz, del Colegio de los Quiritos de Roma, de la *Société Linguistique* de París y otras muchas. Considerado Méndez Bejarano como publicista, hay que estudiar en él, separadamente, al literato del filólogo y preceptista. Sus producciones literarias, sin ser muy abundantes, se distinguen por el buen gusto y equilibrio de imaginación que las convierte en obras de creciente interés y simpática amenidad, escritas en un lenguaje impecable y castizo. En este concepto hay que citar sus dos volúmenes de *Literatura,* con prólogo de Echegaray, obra declarada de relevante mérito por la Real Academia

Mario Méndez y Bejarano

Española; su *Historia Literaria,* en 2 tomos; *La Ciencia del Verso* (Madrid, 1908), que contiene muchas teorías originales sobre la versificación en todas las lenguas europeas; *Vida y Obras de D. José M.ª Blanco y Crespo* (Madrid, 1905), *Analectas* (Madrid, 1909), ó *Historia política de los afrancesados* (Madrid, 1902), á la que acompaña un *Epistolario,* hasta ahora inédito, de los grandes poetas de la escuela sevillana. Entre las obras de filología, hay que mencionar su *Curso cíclico de lengua francesa,* su *Fonología y Ortografía francesas, etimológicamente estudiadas;* su *Gramática inglesa con notas históricas y lexicológicas,* su *Código de la Marina mercante,* traducción del italiano; su *Arte Poética de Boileau,* con notas y comentarios; sus *Dialogues intérieurs* (publicados en la *Nouvelle Revue Internationale* de París), su *Biobibliografía hispálica de Ultramar* (Madrid, 1912), la *Viridario Jurídico-hispalense,* y su *Colección de Papeletas biobibliográficas de escritores hispalenses que han tratado de las posesiones y misiones españolas de Ultramar* (edición del Centro de Cultura hispanoamericana, Madrid, 1913). Ha redactado también para esta ENCICLOPEDIA las biografías de escritores sevillanos, muchas de ellas inéditas hasta ahora.

MÉNDEZ Y BERMEJO SAN ANTONIO (ALEJANDRO DE). *Biog.* Religioso mercedario español, n. en Madrid y m. en la misma ciudad en 1740. Profesó en el convento de Santa Bárbara en 1698. Fué lector de teología en el colegio de Salamanca, presidente provincial y confesor en el de religiosas de su orden en la ciudad de Toro, comendador del de Argamasilla y Santa Bárbara, provincial de Castilla, calificador del Santo Oficio, del Consejo de la Suprema, teólogo examinador apostólico en el tribunal de la Nunciatura y predicador del rey. Escribió las siguientes obras: *Sermones de las principales festividades y misterios de María Santísima* (1735), *De las fiestas de varios santos y asuntos* (1730), y *De vespertinos morales* (1737). Dejó muchos manuscritos.

MÉNDEZ Y LABARTA (RAMÓN IGNACIO). *Biog.* Prelado y político venezolano, n. en Barinas y m. en Villeta (1794-1839). Cuando estalló la revolución de Abril de 1810 en Caracas, era provisor en Barinas y fué nombrado individuo de la Junta gubernativa revolucionaria. Formó parte luego del primer Congreso de Caracas y figuró entre los firmantes del acta de Independencia y Constitución. Su actuación política fué aún más activa ya que tomó parte en numerosas campañas y se distinguió especialmente en la batalla del Jagual. De 1823 á 1826 perteneció á los Congresos de Cúcuta y de Colombia, siendo depuesto por haber agredido á su compañero el doctor Diego F. Gómez. En 1827 se le eligió arzobispo de Caracas, siendo destituído y desterrado por haberse negado á jurar la Constitución de Venezuela. Volvió á su patria al año siguiente, pero los acontecimientos de 1836 le obligaron á salir nuevamente de ella, muriendo en el destierro.

MÉNDEZ Y SOTOMAYOR (BERNARDO). *Biog.* Distinguido calígrafo español del siglo XVIII, apellidado *el Inca,* por contar entre sus antepasados á uno de los individuos de la familia real del Perú; vivía en Córdoba en 1709 y se dedicó especialmente á los dibujos á la pluma.

MENDEZIA. f. *Bot.* Considerado como género por De Candolle, hoy es sección del género *Zinnia,* caracterizado por sus lígulas blancas y que comprende una sola especie: *Z. bicolor.*

MENDIALDÚA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Arteaga.

MENDÍBIL. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, mun. de Arrazua.

MENDIBLE (JUAN VICENTE). *Biog.* Literato y médico venezolano, n. en Caracas en 1830. Estudió medicina en la universidad de su ciudad natal, de la que ha sido profesor de gramática castellana, etimología y sintaxis latina y profesor interino de patología y anatomía. Ha escrito numerosas poesías de corte romántico, y con motivo del centenario de Bolívar, fué premiado en un concurso abierto por la Facultad de Ciencias médicas.

MENDIBURU (MANUEL). *Biog.* Militar y estadista peruano, n. en Lima (1805-1885). Era hijo de un asesor real del consulado, é hizo sus estudios en la universidad de San Marcos, nombrándosele después escribiente del consulado. Se comportó brillantemente en la guerra de la Independencia, y proclamada ésta ingresó con el grado de alférez en las oficinas del ministerio de la Guerra. En 1822 ascendió á teniente. Hizo casi todas las campañas de aquella época, distinguiéndose especialmente en los combates de Calana, Locumba, Torata y Moquegua, ganando la segunda charretera. Trasladóse después al Brasil, y de allí pasó á España. En 1829 ascendió á comandante, en 1833 á coronel y poco después al generalato. Comenzó á figurar entonces en la política activa, tomó asiento en los bancos del Congreso, del cual llegó á ser presidente, y desempeñó varias carteras, la de Estado entre otras. Literato distinguido, hombre de gran ilustración, el gobierno le confió, después de 1870, la dirección de la Escuela de Artes y Oficios, uno de los establecimientos más importantes del Perú. Reorganizó la Biblioteca y el Archivo Nacional de Lima, y dejó una obra importantísima, el *Diccionario histórico biográfico del Perú,* que es un cuadro histórico completo de aquella nación, de suma utilidad para el estudio de todo lo relacionado con ella.

Manuel Mendiburu

MENDIBURU (SEBASTIÁN). *Biog.* Jesuíta español, n. en Oyarzun y m. en Bolonia (1708-1782). Fué profesor de filosofía y teología en Pamplona, y después celoso misionero, que fundó en Navarra y Guipúzcoa gran número de congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús. La literatura vascuence le debe una traducción del catecismo del padre Astete, unas meditaciones sobre los principales misterios de la religión, con el título *Jesusen amore-nequeei dagozten, cembait otoizgai* (3 vol., 1760); un devocionario titulado *Euscaldum onaren viciera, mezaren entzunbide labur erreza, errosarioco amarrecoen asiera, eta cembait bederatz-urrun edo novena* (1762), y sobre todo el *Jesusen Compañiaco A. Sebastian Mendiburuc euscaraz eracusten duen Jesusen biotzaren devocioa (La devoción al Corazón de Jesús, que explica en vascuence el padre Sebastián Mendiburu, de la Compañía de Jesús).* El mismo año 1747, en que se hizo la primera edición de esta obra en San Sebastián, se hicieron otras dos en Pamplona, con el título ligeramente variado: *Jesusen biotz maitearen devocioa (Devoción del amable Corazón de Jesús).*

Bibliogr. Lizargaraté, *Vidas de algunos claros varones guipuzcoanos de la Compañía de Jesús* (páginas 383 á 406); Vinson, *Essai d'une bibliographie de la langue basque;* Fita, *Galería de jesuítas ilustres* (págs. 244 y 245); Uriarte, *Principios del reinado del Corazón de Jesús en España* (págs. 363 á 365).

MENDICACIÓN. (Etim.—Del lat. *mendicatio.*) f. MENDIGUEZ.

MENDICANTE. F. Mendiant.—It. y P. Mendicante.—In. Beggar.—A. Bettler.—C. Mendicant.—E. Almozulo. (Etim.—Del lat. *mendicans, mendicantis,* p. a. de *mendicare,* mendigar.) adj. Que mendiga ó pide limosna de puerta en puerta. U. t. c. s. ‖ Dícese de las religiones que tienen por instituto pedir limosna, y de las que por privilegio gozan de sus inmunidades.

A LO MENDICANTE. m. adv. Al uso de los mendigos.

MENDICANTES. m. pl. *Hist ecl.* Con este nombre se designan varias órdenes religiosas desde principios del siglo XIII. El nombre se debe á la práctica de estos religiosos de mendigar el propio sustento. Se distinguen, en general, de las órdenes monacales por no vivir, como éstas, separadas del trato de las gentes. La concepción de este género de vida religiosa se debe sobre todo á san Francisco, y consiste en que, ocupado el que la practica en enseñar ó predicar el Evangelio y viviendo en comunidad con otros que profesen la misma manera de vida, reciban su sustento como en agradecimiento y sin título de contrato alguno de aquellos á quienes enseñan ó predican. En esto caben muchos grados, como se verá por los mismos nombres de las órdenes que se llaman mendicantes, que son los Frailes Menores *(Fratres Minores),* los padres capuchinos, los carmelitas descalzos, los jesuítas, los conventuales, los padres predicadores, los ermitaños de San Agustín y otros; y en un sentido más impropio, los cistercienses, los camaldulenses, los teatinos, los canónigos lateranenses, etc. La mayor ó menor propiedad en la aplicación del nombre está, por supuesto, en que los individuos de la orden mendicante vivan más ó menos de limosnas manuales. Así, hay órdenes estrictamente mendicantes, y lo son cuando, según su primera institución, regla ó constitución, aun después del Concilio Tridentino, no pueden sus religiosos, ni siquiera en común, poseer bienes inmuebles, ó muebles á ellos equiparables, de los que judicialmente puedan exigir réditos estables para el sustento de los religiosos de la orden, sino que han de vivir de *incerta mendicitate.* Tales son los frailes menores, capuchinos, carmelitas descalzos y jesuítas, pero se ha de entender esto en los últimos, de las llamadas Casas Profesas, que son muy pocas, más características en la orden. Menos propia es la denominación de mendicantes en las órdenes que según su primitiva constitución también observaban semejante modo de vida; mas por disposición ó concesión de la Iglesia, viven, de hecho, de réditos de sus bienes. De esta manera son mendicantes los conventuales y dominicos. La más impropia denominación de mendicantes es la dada á órdenes que ni profesan ni profesaron aquella manera de vida pobre, pero tienen la comunicación de los privilegios de los otros mendicantes más propiamente tales. Participan así de los privilegios de los mendicantes los cistercienses, camaldulenses, etc.

Estos privilegios de los mendicantes se concedieron por los Sumos Pontífices en atención á sus méritos ó á lo que se esperaba y espera de ellos para la difusión y perfeccionamiento del pueblo católico. Así que todos consisten ó en gracias espirituales, como en concesión de indulgencias á sus iglesias ó por medio de sus individuos, ó en una independencia especial de sus clérigos con respecto á los ordinarios locales encaminada á facilitar su trabajo de propaganda católica. Esta independencia, más grande en los primeros siglos de la existencia de las órdenes mendicantes, por la inferioridad manifiesta en aquéllos (siglos XIII–XVI) del clero secular con respecto al regular, fué ocasión de luchas tan pertinaces en los siglos XIII y XIV como lo pueden ser ahora las de los partidos políticos. En Francia, sobre todo, fueron muy vivas estas luchas por causa de Guillermo, obispo de Macon, desde que en 10 de Enero de 1282 el papa Martín IV concedió á los mendicantes la facultad de confesar y predicar independientemente de los ordinarios, con sólo la obligación en los fieles de confesarse con su propio párroco una vez al año. La agitación en París fué extraordinaria, promovida por dicho obispo, que con Guillermo, obispo de Ruán, pidió y obtuvo el concurso de los metropolitanos de Reims, Sens y Tours. Al mismo tiempo hablaban contra los mendicantes Enrique de Gante, Godofredo de Fontaines, Nicolás de Pressoir y Savari, pero no lograron arrastrar toda la universidad, donde los genios de santo Tomás y san Buenaventura, que la habían honrado, sostuvieron la opinión del gran mérito de los mendicantes. Honorio IV pareció tener propósitos de sujetar los mendicantes á la jurisdicción de los ordinarios, pero murió sin realizarlo, y Bonifacio VIII y Benedicto XI consagraron la libertad de acción de los mismos religiosos, que con pequeñas alternativas continuó hasta el Concilio de Trento. (V. *Histoire littéraire de la France,* t. 25.) La reforma eclesiástica establecida por el gran concilio alcanzó mucho á estos privilegios, que quedaron muy disminuídos, especialmente en orden á la censura de los libros y á la administración del sacramento de la confesión; y de entonces acá el creciente progreso en la ilustración del clero secular ha disminuído mucho la necesidad de una gran diferencia en las facultades de entrambos cleros.

Bibliogr. Son de consultar, acerca de los mendicantes, los tratados particulares *De jure regulari,* de Biederlack, Bouix, Piat, Vermeersch, Prümmer, etcétera, y los generales de Derecho canónico modernos como el de Wernz, t. III. Las historias de las distintas órdenes mendicantes están llenas de esta cuestión. Véanse, además: Denifle-Chatelain, *Chartularium Universitatis Parisiensis* (París, 1889); Ott, *Thomas von Aquin und das Mendikantenthum* (Friburgo, 1908); Wiesehoff, *Die Stellung der Bettelorden ind den deutschen freien Reichsstädten im Mittelalter* (Leipzig, 1905); Seppelt, *Der Kampf der Bettelorden an der Universität Paris seit der Mitte des 13. Jahrhunderts,* en *Kirchengeschichtliche Abhandlungen* (Breslau, 1905), 197-244; Paulus, *Welt und Ordensklerus beim Ausgang des XIII. Jahrhunderts im Kampfe um die Pfarrechte* (Essenkuhr, 1900); Fr. Cuthbert, *The friars and how they came to England* (1903).

MENDICANTEMENTE. adv. m. A LO MENDICANTE.

MENDICAR. v. a. ant. MENDIGAR.

MENDICATIVO, VA. adj. Perteneciente ó relativo á los mendigos.

MENDICIDAD. F. Mendicité.—It. Mendicità.—In. Mendicity.—A. Bettelei.—P. Mendicidade.—C. Men-

dicitat. — E. **Almozpeto, almozuleco.** (Etim. — Del lat. *mendicitas*.) f. Estado y situación de mendigo. || f. *Arg.* Número de mendigos, considerado en abstracto. *La* MENDICIDAD *es extraordinaria.*

MENDICIDAD. *Econ.* y *Der.* La mendicidad es un fenómeno económico y social de todos los tiempos y de todos los pueblos, como lo es la piedad que lleva á socorrer al desgraciado. La miseria de un lado y la pereza de otro, han existido y existirán siempre en la humanidad, y ellas son las causas del fenómeno que nos ocupa. Rigurosamente hablando, dice Stein, no puede prohibirse la mendicidad en cuanto ésta es la petición de un verdadero necesitado para obtener un donativo que alivie su miseria; pero la beneficencia privada está continuamente expuesta al peligro de ser engañada y es causa, á su vez, de que la mendicidad se ejercite de una manera constante y regular, como medio de obtener una ganancia sin trabajo, con lo cual no sólo se da un mal ejemplo social, sino que se fomenta un sentimiento de aversión al trabajo, y la mendicidad constituye un peligro cuando se ejerce por gentes desconocidas, errantes, sin domicilio, cuyo estado de miseria no puede comprobarse y que, frecuentemente, cuando no consiguen provocar la piedad con sus peticiones, pasan á usar de la intimidación y la amenaza.

Para evitar tales males se han preocupado desde antiguo los gobiernos en adoptar medidas preventivas y represivas. En la Edad Media se aceptó la miseria como un mal inevitable, que sólo podía ser atenuado por la caridad; pero este principio, siempre verdadero, se ponía en práctica de una manera sencillísima por medio de la limosna ó el socorro inconsiderado, y sólo á fines de dicha Edad y después, especialmente en el siglo XVI, se adoptaron crueles medidas de represión contra la mendicidad y la vagancia. Actualmente se admite por todos que la policía social del Estado no debe limitarse á impedir y castigar la mendicidad (considerada como falta y aun como delito en las naciones civilizadas), sino que debe extenderse á encaminar al trabajo á todos los mendigos aptos para él, por medio de establecimientos especiales en que se les haga trabajar de un modo obligatorio y organizado. Las bases de todos los sistemas preconizados ó puestos en práctica para desarrollar la acción del Estado contra la mendicidad, consisten (además de en la prohibición y castigo de ésta) en el padrón de pobres y la clasificación de éstos, en la llamada asistencia por el trabajo (casas de trabajo), en que cada pueblo atienda á sus necesitados (domicilio de socorro), en la protección de la infancia abandonada, en la reducción del asilamiento ó del socorro sin trabajo á los casos de invalidez y en la inspección y patronato de los gobiernos.

Con todo ello es muy difícil, por no decir imposible, extirpar la mendicidad, pues siempre habrá desgraciados á los que no se pueda castigar ni socorrer suficientemente y también perezosos que escaparán á la vigilancia de la policía. Durante las guerras, en que el trabajo se suspende en las regiones donde se lucha, durante las carestías, y por otras causas, la mendicidad se recrudece y la aplicación en tales circunstancias de las leyes prohibitivas sería inicua: la miseria general produce la mendicidad general. En épocas normales es preciso distinguir los perezosos de los desgraciados, no siendo posible castigar á aquellos pordioseros que, no obteniendo una plaza en un asilo y siendo inútiles ya para el trabajo, son conocidos de todos así como su miseria. Otra cosa es la mendicidad tomada como oficio (mendicidad profesional) ejercida por los vagos y por los mendigos nómadas de las grandes ciudades, que no sólo son viles explotadores de la pública caridad, á la que engañan, sino que, substituyéndose en el lugar de los verdaderos necesitados, impiden que vaya á éstos la limosna, consiguiendo en ocasiones reunir capitales más ó menos importantes. No es raro leer en la prensa que han muerto en medio de la mayor miseria mendigos profesionales en cuyas ropas se han encontrado crecidas cantidades, y Llanos y Torriglia asegura que hubo pordiosera á la que al ser recogida y registrada se la encontró un billete de 1,000 pesetas cosido al corpiño. Chevalier refiere en el *Diccionario de Economía Política* de Say (artículo *Mendicité*) que un bienhechor logró de varios comerciantes é industriales que se comprometieran á dar un salario de 4 francos diarios, durante tres días, á toda persona necesitada que le fuese recomendada en carta por aquél; en ocho meses dicho bienhechor ofreció la carta y el trabajo á 727 mendigos válidos, que se fundaban para mendigar en la falta de trabajo; más de la mitad (415) ni siquiera se presentaron á recoger la carta prometida; otros muchos (138) la recogieron, pero no la presentaron á su destinatario; otros trabajaron medio jornal, reclamaron su importe y desaparecieron, y sólo 18 trabajaron los tres días. El citado Llanos refiere á su vez que conoció en Madrid un mocetón de veinte á veinticinco años que situado en la plaza de Isabel II excitaba la conmiseración exhibiendo una llaga en la mejilla y otra en un brazo; una persona caritativa hizo que le viera un médico, quien se ofreció á curarle gratuitamente y le dió las señas de su domicilio, y el mendigo, no sólo no apareció por la consulta, sino que cambió de sitio, y habiéndole encontrado su protector bastante después y reprendido por no haber aceptado el ofre-

Los mendigos, por Brueghel *el viejo*. (Museo del Louvre, París)

cimiento, obtuvo como respuesta del mendigo, que no tenía edad para aprender un oficio y aunque lo aprendiera no ganaría con él lo que mendigando y enseñando sus llagas ganaba. El procedimiento más eficaz para suprimir esta mendicidad, sería el hacerla improductiva aboliendo la limosna callejera. En el artículo LIMOSNA se ha tratado en particular de esta cuestión y expuesto cómo la caridad organizada hace disminuir la mendicidad. En Sevilla había un mendigo que por el sitio en que se colocaba y estar falto de las dos piernas era llamado *el cojo de San Juan de Dios*. Prohibida la mendicidad, la Asociación sevillana de caridad instaló con 300 pesetas á dicho pobre un modesto puesto de quincallería, y el inútil pordiosero pasó á ser comerciante que llegó á llamarse don Julián Sánchez, dar educación á sus hijos, tener crédito mercantil y hasta fué socio protector de la misma Asociación de caridad. Mas para hacer cesar la liberalidad callejera es impotente la ley; y los razonamientos no consiguen tampoco gran cosa, porque tienen en contra suya la compasión y el deseo de escapar de los importunos. No queda, pues, otra solución legal que la represión, mediante una pena; pero ésta es también difícil de determinar: la cárcel nada consigue contra el género de mendigos que nos ocupa; los asilos y depósitos de mendicidad tampoco han dado resultado, y la experiencia de las colonias agrícolas es peligrosa. El citado Chevalier se decide por una relegación especial, haciendo pasar por un período de prueba que permitiese seleccionar á los susceptibles de enmienda, de los absolutamente incorregibles, dando después á los primeros un medio de vida independiente (concesión de terrenos, oficios, etcétera), obligando á los segundos al trabajo forzoso en establecimientos especiales. A los mendigos no útiles para el trabajo deberá internárselos en asilos ó socorrerlos á domicilio. En el artículo BENEFICENCIA (t. VIII, págs. 62 y 63) quedan expuestas algunas reglas aplicables á la cuestión que nos ocupa.

Recientemente en España el arzobispo de Tarragona doctor López Peláez ha sostenido en el Senado y en un libro publicado con el título de *La represión de la mendicidad* (Madrid, 1916), que el derecho del mendigo á pedir en la vía pública era natural é incoercible desde el momento en que la beneficencia oficial ni la privada no le aseguraban su decorosa reclusión ó su sustento.

En Inglaterra la mendicidad se ha combatido por medio del sistema de la *asistencia legal*, y de la *work-house* ó *poor-house*, acerca del cual se han hecho también las indicaciones necesarias en el artículo y tomo citados (págs. 76 á 78), por lo que nos limitaremos á añadir que desde la ley de 1834, todo pobre sano que haga apelación á la caridad pública no será socorrido sino á condición de entrar en una *work-house* que es á la vez hospicio, laboratorio y prisión, y en la que se tienen en cuenta la edad, el sexo, la salud, los antecedentes, etc. Los pobres válidos están sujetos á un trabajo de diez horas al día, no permitiéndose cerveza, licores, tabaco, ni juegos de cartas; están prohibidas las salidas, salvo en casos excepcionales, y las visitas se hallan severamente restringidas. El pobre puede abandonar la *work-house* una vez que haya terminado el trabajo que le haya sido impuesto; pero debe de avisarlo con un plazo de anticipación. Los niños están separados del resto de los recogidos y reciben en el establecimiento la instrucción primaria, siendo frecuentemente encargados á establecimientos privados; pero el que haya leído las páginas escritas por Dickens en su obra *El hijo de la parroquia* no quedará muy convencido de la bondad del sistema. La *work-house* sirve también de hospicio para los viejos ó enfermos crónicos, de hos-

Los mendigos. Aguafuerte grabada por Rembrandt

pital para los pobres enfermos, de asilo para los locos inofensivos, y cuenta con una sala de maternidad, un orfanotrofio y un departamento especial para vagabundos. El establecimiento está al cuidado de un director y una directora, y tiene como funcionarios, el capellán, el médico, el maestro y la maestra de escuela, enfermeras y distintos empleados administrativos. Ciertos indigentes incapaces de trabajar son socorridos á domicilio; tal ocurre en los casos de necesidad urgente, enfermedad, vejez, pago de gastos fúnebres, pobreza de la viuda durante los seis meses siguientes á la muerte del marido, viuda con hijos legítimos incapaces de bastarse por sí mismos, mujeres é hijos de militares y marinos, y mujeres é hijos de los indigentes que no residen dentro de los confines de la unión parroquial (*Poor-Law-Union*), y también cuando falta puesto en la *work-house*. Este régimen tiene muchos inconvenientes, conduciendo á muchas iniquidades parciales, ya que no se distingue entre las muchas causas de la miseria del individuo, y produce en éste el sentimiento de su decadencia, además de que la atmósfera moral de la *work-house* es siempre enervante y en ocasiones corruptora. Por esto no ha cesado de existir en Inglaterra una especie de sordo conflicto entre los partidarios rígidos del *work-house-test* y el sentimiento popular partidario del socorro á domicilio. En todo caso, cuando los pobres tienen parientes capaces de proveer al mantenimiento de aquéllos, basta una orden del juez de paz para obligarles á encargarse de tal mantenimiento.

En Italia la ley de 30 de Junio de 1889 (art. 80) prohibe mendigar en la calle ó en otro sitio abierto al público, en aquellos pueblos en que exista un asilo de mendigos. Los individuos inhábiles para el trabajo, que carezcan de medios de subsistencias y

de parientes obligados á mantenerlos, deben ser enviados á uno de estos asilos.

En Francia una Ordenanza de 1351 obligaba á todos los mendigos válidos á tomar trabajo ó á salir de París dentro de tres días, bajo pena de prisión la primera vez, de picota por la segunda, y de marca al fuego y destierro por la tercera. En 1413 se pretendió obligar al trabajo á los mendigos válidos, y en 1545 se encargó al preboste que los empleara por la fuerza en los trabajos públicos de París. Un edicto de 1566 asoció en la represión los mendigos y á los que les daban limosna, y siendo insuficiente todo esto, en 1627 se dispuso que los mendigos venían obligados á embarcarse para las Indias al servicio de las compañías mercantiles ó de la marina, así como en 1688 se ordenó que los mendigos abandonasen á París bajo pena de galeras; á pesar de todo ello, diez años después, afirmaba Vauban, la décima parte de la población francesa mendigaba públicamente. Un decreto de 30 de Mayo de 1790 instituyó talleres para el empleo de los mendigos válidos, ordenando que los inválidos fuesen admitidos en los hospicios, y los extranjeros conducidos á la frontera; la ley de 24 Vendimiario, año II, organizó casas de represión para los mendigos ordinarios, imponiendo la relegación á los reincidentes. Durante el Imperio se crearon los depósitos de mendicidad para los mendigos no vagabundos (pues los que lo fuesen debían ser recluídos en las casas de detención) y procurarles trabajo; pero la institución no arraigó, y aunque se crearon 65 depósitos, su número se redujo á 28,

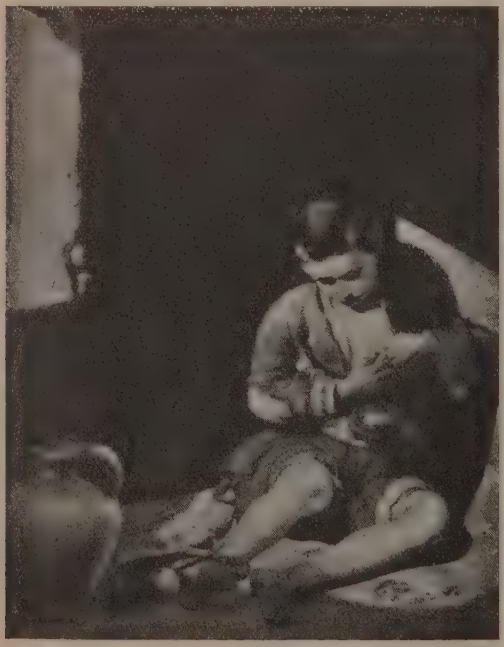

Niño mendigo, por Murillo. (Museo del Louvre, París)

y aun éstos se han convertido en asilos ú hospitales para viejos ó incurables. El Código penal francés castiga con tres á seis meses de prisión á los que mendiguen en donde exista un establecimiento público, debiendo ser conducidos después á un depósito de mendicidad; con uno á tres meses de prisión á los mendigos válidos en lugares donde no exista dicho establecimiento, pena que se eleva de seis meses á dos años, si la detención se realiza fuera del cantón de su residencia, y también se aplica la pena de seis meses á dos años de prisión al mendigo aun inválido que use de amenazas, éntre sin permiso en una casa, finja plagas ó enfermedades, y á los que mendiguen en reunión, salvo los individuos de una familia, ó el ciego y su conductor (arts. 274 á 277). El mismo Código considera como delitos ciertos actos de los mendigos, por ejemplo, llevar consigo un valor superior á 100 francos sin justificar su procedencia.

Por lo que á España se refiere, la mendicidad callejera tiene antiguo abolengo. Ya en el siglo XVII era tan excesivo el número de mendigos en Madrid, que en el Prado andaban de coche en coche, y no había casa de figón, despensa, bodegón, alojería ó puesto de refrescos en que no existieran dos ó tres mendigos que pidieran limosna dentro del establecimiento á las personas que entraban en éste; y el mal continúa en nuestros días. Dos españoles ilustres, verdaderos sociólogos del siglo XVI, Luis Vives y el jesuíta Juan de Medina, señalaron los remedios para él, sin discrepar gran cosa de los sistemas que se han propuesto después de ellos. El primero, en su obra *Socorro de los pobres* (1526) propone la formación del padrón de pobres con indicación de las causas de su pobreza, y que los mendigos sanos forasteros sean remitidos á sus poblaciones, dándoles viático para poder llegar á ellas, y preconiza la inspección y patronato del gobierno; y tanto Vives como el padre Medina (éste en su *Caridad discreta practicada con los mendigos y utilidades que logra la república en su recogimiento*) distinguen entre mendigos válidos é inválidos, viejos y niños, hombres y mujeres, especificando el socorro apropiado á cada grupo, pero siempre sobre la base de que es preferible poner á un indigente en estado de ganarse la vida á darle unos maravedises, y que cada mendigo debe ser empleado en aquello para que sirva; y tanto el uno como el otro excitan á sus contemporáneos á educar y criar á los niños abandonados y á los huérfanos, y á procurarles una posición.

En el orden legal, las leyes del título XXXIX, lib. VII de la Novísima Recopilación están dedicadas á tratar del *socorro y recogimiento de los pobres*. Ya don Carlos I y doña Juana mandaron reiteradamente que cada pobre pidiese en el pueblo de su naturaleza. Felipe II no sólo reiteró esta disposición, sino que dictó reglas para llevarla á cabo, estableciendo la necesidad de licencia para mendigar (la que no precisaban los ciegos), autorizando para que se pudiera conceder para pedir limosna, fuera del domicilio de origen y de 6 leguas á su contorno, en casos excepcionales, ordenando que los pobres vergonzantes fuesen socorridos por medio de personas encargadas especialmente de ello, prohibiendo que los pobres pidiesen en las iglesias durante la misa mayor y que trajeran consigo á sus hijos mayores de cinco años, que deberían ser aplicados á un

oficio, y encargando á los prelados y justicias que cuidasen de la renta de los hospitales y de su inversión en la cura y alimento de los pobres. El mismo Felipe II recogió y sistematizó todas estas reglas en la pragmática de 7 de Agosto de 1565. Carlos II prohibió que pudiera pedirse limosna en la corte sin licencia y una señal que la acreditase, estableciendo, además, el reconocimiento y registro de pobres, y ordenando la expulsión de los forasteros. A pesar de todo ello y de los autos del Consejo ordenando el cumplimiento de tales reglas, continuó la afluencia de mendigos á Madrid, y no pudo ponerse orden en lo relativo á la mendicidad. Carlos III mandaba repartir abundantes limosnas á las gentes de los pueblos comarcanos adonde iba de caza, lo que motivó que acudieran verdaderos enjambres de hombres, mujeres y niños para participar de las limosnas; pero advertido el monarca por Floridablanca del daño que con ello se causaba, ordenó, en 1777, el recogimiento de los verdaderos pobres en el Hospicio de Madrid, lo que debería ser imitado en los demás pueblos con aplicación á oficios y ocupaciones de los mendigos hábiles y vagos; reiteró que todos los mendigos fuesen enviados á los pueblos de su vecindad y naturaleza, y en 1778 dió una Ordenanza sobre la materia y estableció 64 diputaciones de caridad en los barrios de la corte, compuestas del alcalde, de un delegado del párroco y de tres vecinos, con el encargo de que formasen lista de menesterosos, proporcionasen amos ó maestros á los jóvenes desvalidos, socorriesen á los jornaleros sin trabajo ó enfermos, é informasen á las fundaciones piadosas acerca de los pobres necesitados; y dictó otras varias disposiciones acerca de la materia, entre ellas la de prohibir el estacionamiento de los mendigos en las puertas de los templos y conventos, y encomendar á los corregidores y justicias que procediesen al cumplimiento de todo lo dispuesto, y que los mendigos válidos y voluntarios se considerasen como vagos, aplicándoseles las sanciones impuestas á éstos. El Código penal de 1850 intentó reprimir la mendicidad en sus arts. 263 á 266 imponiendo la pena de arresto mayor y sujeción á la vigilancia de la autoridad por un año, á los que habitualmente mendigasen sin licencia ú obtuviesen ésta por un motivo falso, ó continuaren pidiendo limosna después de cesar la causa por la que se les hubiera autorizado para pedirla; todo ello sin perjuicio de someterlos á las penas impuestas á los vagos, cuando hubiere lugar á ello (V. Vagancia). Durante mucho tiempo fueron aplicados los vagos y mendigos válidos al servicio de las armas, como medio de moralizarlos y utilizarlos; pero cuando se llegó á comprender que tal cosa pervertía, rebajaba y desmoralizaba al ejército, al considerarse el servicio en éste como una especie de castigo, se abandonó semejante sistema, el que todavía intentó defender Pacheco al tratar de esta materia en sus *Comentarios al Código penal de 1850* (t. II, págs. 382 y 383; 2.ª ed., Madrid. 1856).

Suprimidos en el vigente Código penal de 1870 los artículos del de 1850 que hacían referencia á la mendicidad, la represión de ésta se realiza en virtud de leyes y disposiciones especiales, cuyos preceptos más importantes se citan á continuación.

La ley de 23 de Julio de 1903 reprime la mendicidad de los menores de diez y seis años, penando: 1.° con multas y arresto á los padres, tutores y guardadores de los menores mendicantes ó que les obliguen á mendigar, así como á las personas que acompañen á dichos menores para implorar la caridad pública; 2.° estas penas se elevan á la de arresto mayor y multa de 125 á 1,250 pesetas cuando los padres ó tutores hayan entregado á dichos menores mediante precio, recompensa ó promesa de pago, y 3.° en todo caso se impone la suspensión por dos años, como término medio, de la patria potestad y de la tutela, á los padres y tutores reincidentes. Las primeras de estas penas pueden imponerse por los alcaldes y gobernadores; la segunda por los jueces municipales; y la de suspensión, sólo por los jueces de instrucción y Audiencias provinciales. Los menores de diez y seis años que se encuentren mendigando, parando ó pernoctando en paraje público, serán detenidos por los agentes de la autoridad y podrán serlo también por cualquiera persona entregándolos inmediatamente á éstos; los detenidos serán entregados á sus padres ó guardadores, si éstos los reclaman y prueban que hicieron cuanto debieron y pudieron para evitar el acto que motivó la detención del menor ó, en caso contrario, se avengan á cumplir la pena en que hubieren incurrido, ó presenten fiadores que ofrezcan garantías suficientes. Los niños abandonados, los huérfanos, los que su familia no pueda mantener, y aquellos en quienes se haya suspendido la patria potestad, serán sustentados y educados por el municipio ó la provincia de donde sean naturales, los cuales pueden concertarse con sociedades ó instituciones particulares constituídas legalmente, para proteger á la infancia. La ley de 12 de Agosto de 1904 encarga al Consejo Superior y á las Juntas provinciales y locales de protección á la infancia que indaguen el género de vida de los mendigos menores de diez y seis años, que eviten su explotación y mejoren su suerte (art. 6.°, núm. 6.°), debiendo poner en conocimiento de la superioridad los actos delictuosos que con ellos se cometa, precepto que ha sido desarrollado por el art. 37 del Reglamento de 24 de Enero de 1908 (competencia de la Sección de *mendicidad y vagancia* del Consejo y de las Juntas), extendiéndose

Mendigos. Grupo modelado por Graillon. (Museo de Château-Gontier)

á dichos organismos lo referente al cumplimiento de las disposiciones sobre mendicidad en general por el R. D. de 24 de Febrero de 1908, y encargándoles el art. 4.° del R. D. de 19 de Julio de 1911 que propongan á la superioridad las medidas ó reformas que la experiencia aconseje, para contribuir á la extinción de dicho mal en los diversos aspectos del problema. La R. O. de 29 de Noviembre de 1913 autorizó al Consejo Superior para celebrar en Madrid una asamblea oficial en los días 13 al 18 de Abril del año siguiente, en la cual se examinasen las diferentes cuestiones referentes á la materia que nos ocupa. Para la represión de la mendicidad pública infantil en Madrid se ha dictado la R. O. de 14 de Junio de 1915 encomendando á la Junta provincial que recogiera de la vía pública á los menores de doce años, colocándolos en asilos y albergues, debiendo también dicha junta implantar una escuela de aprendices para enseñar á dichos menores un oficio con que atender á su subsistencia. Los padres ó guardadores de los menores recogidos, sólo podrán reclamar éstos cuando aseguren que no permitirán que vuelvan á mendigar; será amonestada ó corregida toda persona que dé limosna á un menor, y detenido y multado el que obligue ó induzca á mendigar á un niño menor de doce años; á pesar de este cúmulo de disposiciones, la mendicidad infantil, aunque restringida bastante en Madrid, se encuentra á la orden del día en la mayor parte de las poblaciones españolas.

En cuanto á la mendicidad en general, todo lo á ella relativo fué encargado á una Sección técnica que, con tal objeto, fué creada en el Consejo Superior de Protección á la infancia, por el R. D. de 21 de Marzo de 1909 (antes se confió, en 24 de Enero de 1908, á la Sección de Reformas sociales del ministerio de la Gobernación); pero el R. D. de 19 de Junio de 1911 traspasó estas atribuciones al Consejo superior y su comisión ejecutiva, quedando la sección técnica con el carácter de auxiliar. Finalmente, la R. O. de 8 de Junio de 1912 dispone que los gobernadores adopten las siguientes medidas: caducidad de todas las autorizaciones para implorar la caridad pública; prohibición de la mendicidad y anuncio de ello por medio de grandes carteles en las entradas de las capitales; detención y albergue de todo mendigo ambulante aunque lo sea por carreteras ó caminos; conducción de los forasteros á las provincias de su naturaleza ó á los lugares en que tengan familia ó puedan conseguir colocación; impedir la entrada en los pueblos á toda persona que pretenda ejercer la mendicidad y que no sea natural de los mismos, así como evitar la salida de los mendigos naturales de la población sin motivo justificado; organización por los alcaldes de juntas de vecinos que procedan por barrios á la clasificación, visita y asistencia de los pobres, de acuerdo con las juntas de protección á la infancia y represión de la mendicidad; que se dicten bandos recomendando al público que se abstenga de dar limosna en la vía pública; pudiéndose castigar á los que voluntaria é insistentemente infrinjan esta disposición, imponiéndoles multa en beneficio de los fondos de dichas juntas; y que los alcaldes sean responsables del incumplimiento de estas disposiciones.

Los mendigos, por Decamps. (Museo del Louvre, París)

Para atender á los gastos que la represión de la mendicidad y la recogida y albergue de los mendigos ocasiona á las Juntas de protección á la infancia y represión de la mendicidad, la 9.ª disposición especial de la ley de presupuestos de 29 de Diciembre de 1910 creó un impuesto de 5 por 100 sobre el valor de las entradas y localidades de todo espectáculo público, cuyo producto se destina á dichas Juntas y se aplica á los servicios correspondientes en el mismo municipio en que se recaude. Para la recaudación é inversión de estos ingresos (que las Juntas administran con independencia), se han dictado numerosas disposiciones por RR. OO. de 18 de Enero, 8 de Febrero, 17 de Junio y 4 de Septiembre de 1911, 20 de Abril (conciertos con las empresas) y 9 de Octubre de 1914. Siendo insuficiente lo recaudado para las atenciones de las Juntas, la citada R. O. de 8 de Junio de 1912 dispone que se invite á las personalidades caritativas para que contribuyan con donativos mensuales y que se solicite el apoyo de la prensa periódica para estimular la caridad pública y la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales varios y cuestaciones públicas á los fines benéficos expresados. El R. D. de 14 de Junio de 1891 impone á los Ayuntamientos la obligación de facilitar asistencia médica y farmacéutica gratuita, á los vecinos pobres y á los pobres de tránsito.

En ocasiones el socorro de indigentes extranjeros ha sido objeto de acuerdos ó convenios internacionales; ejemplo de éstos es la declaración de 11 de Enero de 1897 entre España é Italia, para el socorro y repatriación de los indigentes de cada uno de los dos países en territorio del otro.

Las disposiciones anteriores no han producido el resultado que sin duda esperaban de ella sus autores; y es que la mendicidad no se extingue con preceptos de ese género, sino con medios preventivos y de socorro verdaderamente eficaces: buenas leyes económico-sociales que combatan las causas de la miseria en general; instituciones de socorros y seguros para los casos de falta de trabajo, enfermedad y vejez; fomento del ahorro; obras de utilidad pública que den empleo á los brazos desocupados; tutela de la pública moralidad evitando las ruinas del juego y del alcoholismo; asilos y cocinas económicas, etc.

Los intentos últimamente realizados en Madrid, con todo el apoyo del gobierno de crear numerosos comedores y asilos, no han producido tampoco el resultado que de ellos se esperaba; y las asociaciones particulares de caridad, si en algunos puntos como en Sevilla y en Gerona, han logrado, ayudadas por las autoridades, éxitos dignos de alabanza, en otros no han sido tan afortunadas.

Mendigos argelinos

MENDICIDAD. *Hist. ant.* Al considerar en los pueblos no civilizados la situación de los pobres, de aquellas personas privadas de lo necesario para la vida, á las cuales podemos llamar mendigos en el sentido amplio de esta palabra, debemos distinguir los extranjeros de los pertenecientes á la tribu, clan ó pueblo á que se hace referencia, y en lo relativo á los llamados salvajes, es preciso también tener en cuenta la influencia que los hombres de la raza blanca han ejercido sobre la evolución de los sentimientos de los indígenas del país que han conquistado ó convertido á la fe del cristianismo. De los habitantes de la América del Norte, por ejemplo, indica Warren (en Schoolcraft, *Indian tribes of the United States,* vol. II, pág. 139) que antes de la llegada de los europeos eran pacíficos, caritativos y hospitalarios, pero que el contacto con la nueva civilización los convirtió en maliciosos, falsos y en poco amigos de socorrer las necesidades ajenas; lo cual, naturalmente, no debe entenderse como consecuencia inmediata de la civilización y, mucho menos de la fe religiosa, sino que en las regiones donde se observa tal fenómeno se debe, sin duda, al bajo nivel moral de los exploradores y colonos cuyo pernicioso ejemplo influye desgraciadamente en los indígenas. De una manera general podemos afirmar que los pueblos salvajes practican la caridad con los individuos de su tribu. De los incas del Perú, manifiesta Garcilaso de la Vega que á la llegada de los españoles poseían una especie de ley de pobres á cuyo tenor eran socorridos los indigentes enfermos y los mendigos que vagaban por las ciudades, afirmando Clavijero que en Méjico existían disposiciones parecidas. Esta obligación de socorrer á los pobres y á los que solicitan la caridad pública era también conocida por muchos de los pueblos antiguos, y su olvido acarreaba en no pocas ocasiones tremendas venganzas de los espíritus especialmente protectores de los abandonados, y toda una serie de males aquí en la tierra. Según la ley china (*Ta Tsing Leu Lee,* sección 79, pág. 93), los magistrados de cada distrito deben amparar á los viudos, á las viudas y á los lisiados sin recursos, particularmente cuando por la falta de parientes acomodados carezcan de amparo. Confucio sostenía que la caridad para con los pobres era más necesaria al hombre que el agua y el fuego. En uno de los libros religiosos más populares dentro del confucionismo, se indica que los hombres han de practicar en todo momento la caridad, y que en la limosna se encuentra la fuente de toda la sabiduría. En los himnos védicos se contienen cantos entusiastas para aquellos que reparten con abundancia la limosna, encontrándose palabras del mismo tenor en el Hitopadesa (Mitralabha, 63), en el Gautama (V, 29), en el Bandhayana (II, 7, 13, 5) y en el llamado Código de Manú, IX, 133, y IV, 32. El Angitu (31) manda al estudiante indo que reparta sin titubear limosnas á los pobres, y el brahmán que ha terminado sus estudios deberá practicar obras de caridad con fe, según lo ordenado en el ya citado Código de Manú, IV, 226.

La virtud de la caridad y de la limosna era tenida por los egipcios en gran estima. Los dioses, indica Maspero, no protegen solamente á los poderosos, sino también á los necesitados, deseando que se les provea de vestidos y de alimentos á fin de ahorrarles lágrimas inútiles. En la gran inscripción en honor de aquella joven que pasó su vida favoreciendo á los pobres de su sexo, leemos que Dios la recompensó por su conducta, haciéndola feliz en este mundo (V. Bergmann, *Hieroglyphische Inschriften,* pl. VIII y IX). Ameny, un gobernador del *nomo* de la Gazela en los tiempos de la dinastía dozava, explica así su carácter: «cuando vinieron los años de escasez, como yo antes había cultivado cuidadosamente los campos de mi dominio, nadie pasó hambre y pude socorrer generosamente á las viudas y á los huérfanos que pedían pan». Durante la famosa confesión negativa que hace el alma delante del tribunal de Osiris, se oye lo siguiente: «yo he dado de comer al que tenía hambre y he presentado agua á los sedientos; he dado ropa á los que iban desnudos y una barca á los náufragos» (V. *Libro de los Muertos,* capítulo CXXV, y Hobhouse, *Morals in evolution,* volumen I, pág. 350, Londres, 1908). En la Biblia encontramos algunas referencias á los pobres y á los mendigos. En el salmo CVIII, vers. 10, David pide al Señor que los hijos de sus perseguidores anden prófugos y como mendigos, hablándose también de los indigentes en el vers. 17 del salmo ya citado y en el XL, vers. 18. En el *Libro de los Proverbios* (XX, 4) el rey sabio indica que el perezoso que por temor al frío no aró la tierra durante el invierno, mendigará inútilmente en el verano, pues no le darán nada. Entre los antiguos hebreos, la limosna debía considerarse como una obligación sagrada, recriminando el profeta Jeremías á los sacerdotes paganos por abandonar á los pobres y á los enfermos. La legislación mosaica especificaba de una manera concreta las limosnas á que tenían derecho los

pobres (los privilegios del año sabático y jubilar, el llamado tercer diezmo, etc.), facultándoles para reclamar en justicia sus derechos y castigando además á los ricos recalcitrantes con severas penas. Los preceptos del Deuteronomio son terminantes. «No faltarán pobres en la tierra de tu morada», dice en el cap. XV, vers. 11; «por tanto, te mando que alargues la mano á tu hermano pobre y menesteroso, que mora contigo en tu tierra» (V. Hottinger, *De decimis,* pág. 451, y Seeden, *De jure naturae,* páginas 728 y 732).

De las palabras del Libro cuarto de los Reyes, VIII, 3, parece deducirse que los pobres solicitaban la pública caridad en las puertas de las ciudades. En los tiempos del Nuevo Testamento, los pobres y los mendigos debían abundar en la Palestina. El ciego Bartimeo, hijo de Timeo, mendigaba en los caminos de Jericó (Marcos, X, 46); el ciego de nacimiento curado por Jesús, pedía también limosna (Juan, IX, 1 y siguientes), y en la parábola del rico avariento, Lázaro es calificado varias veces de mendigo que deseaba saciarse con las migajas que caían de la mesa del rico (Lucas, XVI, 19 y siguientes). De lo anterior se deduce que en Palestina sólo mendigaban los enfermos y los que padecían algún defecto físico (cojos, ciegos, etc.), colocándose generalmente en las puertas de los templos ó en los caminos situados en los alrededores de las poblaciones. La Mischnah recomienda la caridad con mucha eficacia. «Ejercer la hospitalidad, dice, es la manera más excelente de honrar á Dios. Quien rehusa socorrer á los pobres comete un pecado tan grave como el de idolatría. La limosna debe ser hecha con discreción y afabilidad, para que el indigente no se vea humillado; la caridad no es recompensada sino en el grado de perfección que en sí misma encierra.» El Talmud condena á los que sin verdadera necesidad piden limosna. «Si el hombre desea comer, indica, es necesario que trabaje. El que acepta la limosna sin estar necesitado, será reducido algún día á mendicidad; pero el que se esfuerza por mantenerse con su trabajo, adquirirá bienes para socorrer á los demás.» Con el doctor Babbinowicz (*Leg. civ. du Talmud,* vol. V), haremos notar que los primeros consejos del Talmud á los prosélitos versan sobre la grande estima que debemos hacer de la caridad (V. P. Silverio de Santa Teresa, *El precepto del amor; estudio histórico-crítico de la caridad cristiana y de sus relaciones con la legal y la filantropía,* págs. 5 y 6, Burgos, 1913). En los tiempos apostólicos, las *Actas de los Apóstoles*, III, 1 y siguientes, nos recuerdan la curación por san Pedro de aquel mendigo, cojo desde el vientre de su madre, que todos los días colocaban en la puerta del templo llamada *la Hermosa,* para pedir limosna á los que entraban en él. Siguiendo las enseñanzas de su divino Maestro, los apóstoles procuraban que los fieles cuidasen de las necesidades de toda la comunidad cristiana, y para atender mejor á este servicio nombraron siete varones de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de inteligencia. Los creyentes vivían estrechamente unidos entre sí y nada tenían que no fuese común entre ellos; vendían sus posesiones y demás bienes y los repartían entre todos, según la necesidad de cada uno, y por este motivo no había entre ellos persona necesitada (V. *Actas,* II, 45, y IV, 34). San Pablo hizo varias colectas á favor de los pobres, y como anunciara Agabo, inspirado por Dios, que había de haber una grande hambre por toda la tierra, los discípulos determinaron contribuir cada uno, según sus facultades, con alguna limosna para socorrer á los hermanos habitantes en Judea. Hecha la colecta, se mandaron las limosnas á los ancianos ó sacerdotes de Jerusalén por mano de Bernabé y de Saulo (V. *Actas,* XI, 28 á 30). Los Padres de la Iglesia expresaron y glosaron en distintas formas el precepto de la caridad y del amor á los necesitados contenido en el Evangelio (V., por ejemplo, en Mateo, XXXV, 34 y siguientes), considerándolo necesario para gozar de la bienaventuranza eterna. San Agustín afirmó que la limosna hace olvidar á Dios los pecados; san Cipriano establece una relación aritmética entre las limosnas ofrecidas y las culpas perdonadas; san León *el Grande* manifiesta que el alimento que se da al mendigo es la llave que abre las puertas del reino de los cielos, y san Juan Crisóstomo sostenía que la salvación se compra con las limosnas que se entregan á los pobres.

En el Corán, Mahoma indica repetidas veces (II, 267 y 269; VIII, 42; XCIII, 6 y siguientes, etc.) que las limosnas y el socorro á los necesitados constituyen la senda que conduce al reino de Dios. La ley musulmana prescribe las limosnas llamadas *Zakat,* para todos aquellos creyentes de cierta edad y que gozan de una renta determinada (V. Ameer Alí, *Life and teachings of Mohammed,* pág. 268, Londres, 1904).

El documento más antiguo que poseemos sobre la mendicidad griega es la *Odisea,* poema en el cual, como indican varios helenistas, se describen la vida y costumbres de los pobres, se indican sus clases, sus defectos y hasta se intenta una clasificación. La pintura que hace Homero del mendigo Arneo puede considerarse como un modelo y nos da una idea bastante exacta de lo que debían ser una buena parte de los mendigos de aquel tiempo. Arneo, llamado también Iro, porque hacía los mandados que se le ordenaban, se señalaba por su vientre glotón, era grosero, pendenciero y poco amigo de que otros pobres recogieran limosna donde él estaba. Cuando Ulises entra en Itaca disfrazado de pordiosero y se sienta en las escaleras de una casa para implorar la caridad pública, temiendo á un competidor, Arneo le dirige estas palabras: «Retírate del umbral, oh viejo, para que no hayas de verte muy pronto asido de un pie y arrastrado afuera. ¿No adviertes que todos me guiñan el ojo instigándome á que te arrastre, y no lo hago porque me da vergüenza?» (*Odisea,* XVIII, 10). Ulises representa el tipo del héroe vagabundo tan frecuente en la antigüedad y que más tarde se transforma en Edipo, en el hombre perseguido por la fortuna ó por la cólera de los dioses, que, en medio de su desgracia, conserva todavía el recuerdo de su pasada grandeza y el orgullo de su posición social perdida. Uno de los recursos más empleados por los mendigos griegos para obtener limosnas, era excitar la curiosidad pública con los cuentos fantásticos, las historias y los chascarrillos que recogían en sus continuos viajes. El pueblo se conformaba con llenar de víveres las alforjas de los mendicantes con tal de escuchar las maravillosas historietas que salmodiaban de una manera rutinaria los mendigos en las ágoras de las pequeñas ciudades y hasta en algunas casas. «Ven, anciano, dice el porquerizo Enneo á Ulises, transfigurado en un anciano mendigo, sígueme á la cabaña para que, después de saciarte de manjares y de vino conforme á tu deseo,

me digas dónde naciste y cuántos infortunios has sufrido» (*Odisea,* XIV, 44-46). En los tiempos de Hesíodo la mendicidad continuaba casi con la misma intensidad que en el período homérico, pero pasadas ya las épocas heroicas de la historia griega, y considerada la agricultura y el comercio marítimo como las habituales ocupaciones de los habitantes del país, las causas de la mendicidad no han de buscarse, en términos generales, en el afán de aventuras, sino en verdaderas crisis del trabajo, en las malas cosechas, en los naufragios ó á cualquiera desgracia en los negocios. Solón procuró honrar en lo posible los trabajos manuales, estableciendo que los padres que no los enseñaran á sus hijos, perdían el derecho de ser alimentados por éstos durante la vejez. El Areópago castigaba á los que no vivían de un trabajo regular, afirmando Herodoto (II, 177) que Solón tomó de los egipcios aquella sabia disposición que obligaba á cada ciudadano manifestar todos los años al gobernador de la provincia su modo de vivir ú oficio, castigándose con la pena de muerte á los que no prestaban tal declaración ó la hacían falsa. Cuando el Areópago perdió su poder y Atenas vió declinar la robusta pobreza de los tiempos pasados, la mendicidad desarrollóse de nuevo, pero la carne proveniente de los sacrificios, los huevos y quesos ofrecidos á Hécate por los ricos á cada luna nueva, y ciertas distribuciones de trigo, contribuían en gran manera á aliviar la condición de los pobres y constituían un dique para la mendicidad. La asistencia pública que Solón, y, según otros, Pisístrato, habían establecido primero á favor de los heridos de las guerras, fué extendida más tarde á los enfermos que poseían menos de tres minas. El socorro diario variaba de uno á tres óbolos. Para ser incluído en la lista de los individuos con derecho á la asistencia pública, era preciso que el pretendiente justificara su necesidad, y como todos los ciudadanos podían impugnar las alegaciones del postulante, el acto se convertía en un verdadero juicio. Boeckh opina (*Staatshaush,* pág. 343) que la cantidad anual empleada en este servicio ascendía á 5 ó 6 talentos. Las *theorica* y las indemnizaciones concedidas por las asambleas populares ó por asistir á las sesiones de los tribunales pueden también considerarse como otras tantas instituciones de caridad. En Esparta las disposiciones de Licurgo referentes á la distribución de la riqueza y la fertilidad de la tierra, impidieron durante muchos años el desarrollo de la mendicidad.

En cuanto á Roma, durante los primeros siglos de la República la sola consideración de que senadores como Cincinnato cultivaban con sus propias manos sus campos y la escasez de la moneda, hace suponer que la mendicidad de los perezosos era desconocida ó poco menos. Posteriormente, las guerras, los préstamos á un interés usurario, las tierras abandonadas para servir en las legiones, los vicios en aumento y otras causas de la misma naturaleza, hicieron que aumentara el número de los pobres, á cuyas necesidades se procuraba atender con el reparto de tierras, granos, dinero, etc. Los escritores romanos nos dan á conocer con bastantes detalles las costumbres de los mendigos de su tiempo. Acostumbraban á colocarse junto á las fuentes, en la isla de Esculapio, en los alrededores de los templos, en las puertas de la ciudad y muy particularmente en la puerta Trigémina y en determinados lugares frecuentados, como el bosque Egeria y el camino de Aricia, en donde perseguían á los carros, enviando besos á los pasajeros (V. Juvenal, IV, 117). Los mendigos romanos imitaban toda suerte de enfermedades; unos fingían ser ciegos, otros cojos, otros aparentaban ataques epilépticos, y cuando deseaban llamar de una manera extraordinaria la atención pública, figuraban terribles naufragios, cuyos detalles iban explicando siguiendo los cuadros de una burda pintura, ó bien hacían juegos malabares, se tragaban clavos, zapatos viejos ó se metían en el agua en lo más crudo del invierno. A veces entonaban canciones que se hacían notar por su carácter licencioso, siendo de advertir que los más osados eran los que recogían más ases, que era la moneda que se acostumbraba entregarles. Los romanos conocían también al empresario de la miseria, al padre desnaturalizado que arrancaba los ojos al niño ó le quebraba una pierna para excitar la compasión de los que pasaban. San Ambrosio (*De off.*, II, 16) nos habla asimismo de los mendigos bien vestidos que fingían ser de noble familia y que con la excusa de pérdidas imaginarias entraban en la morada de las personas acomodadas ó en la de los que repartían las limosnas de la Iglesia, implorando fuertes cantidades á fin de salvar el honor de una supuesta familia patricia. Los emperadores dictaron distintas medidas para evitar que los socorros otorgados á los viejos y á los enfermos sirvieran para favorecer los vicios de los que se apartaban del trabajo. Los emperadores Graciano, Valentiniano y Teodosio mandaron hacer una revisión de todos los pobres ordenando que los mendigos válidos (*mendicantes validi*), si eran de condición libre fueran adjudicados como colonos perpetuos á los que les hubieran denunciado, y si eran esclavos quedaban en poder del denunciador. El Código justinianeo aplica á la ciudad de Constantinopla las mismas medidas, completándolas con algunas otras disposiciones relativas á los extranjeros que vivían en la mentada ciudad ó estaban en ella de paso y ejercían también la mendicidad.

Todo cuanto se ha dicho hace referencia á la conducta de los pueblos antiguos con los mendigos y los pobres de su raza, nación ó tribu. Los sentimientos de la antigüedad con respecto á los necesitados extranjeros eran menos dulces cuando no hostiles. Amelineau observa en su *Evolution des idées morales dans l'Egypte ancienne* (pág. 354, París, 1891) que, según un papiro egipcio, la caridad queda limitada á los hombres de una misma nación, y los *zakat* ó limosnas legales de los musulmanes sólo deben entregarse á los creyentes, pues son consideradas como una parte fundamental de la adoración de la divinidad. El cristianismo borró por completo las barreras entre las naciones al considerar á todos los hombres hijos de Dios. «Habéis oído, decía un día Jesús hablando con sus discípulos, que fué dicho: amarás á tu prójimo y tendrás odio á tu enemigo. Yo os digo más: amad á vuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian» (Mateo, V, 43-44).

Algunos sociólogos, como Westermarck, consideran que la benevolencia con que muchos pueblos tratan á los mendigos se debe al temor de excitar la cólera de los espíritus ó divinidades protectores de los desamparados. En Marruecos, por ejemplo, nadie come sin partir los alimentos con los que están presentes. Los antiguos griegos creían que los mendigos tenían su *erinnis,* su demonio vengador que

puede tomar terribles represalias contra el rico avariento (*Odisea,* XVII, 475). Según los *Yasts* del zoroastrismo, los pobres que observan los preceptos divinos, pueden invocar el auxilio de Mitra contra los duros de corazón (*Yasts,* X, 84). Los pobres no sólo pueden castigar á los que no reparten limosnas, sino también favorecer á los hombres caritativos. «Quien es compasivo será bendito, leemos en el *Libro de los Proverbios* (XXII, 9), porque ha partido su pan con los pobres. Quien es dadivoso conseguirá victorias y honores, pues arrebata el corazón de los que reciben.» En los *Yasts* (XXIV, 36) se indica que los hijos del hombre caritativo serán felices, y según las ideas talmúdicas se adquieren las riquezas distribuyendo limosnas á los pobres (V. *Proverbios,* XXXVIII, 27). Sobre lo anterior, V. Westermarck, *The origin and development of the moral ideas* (vol. I, págs. 549 y siguientes, Londres, 1906).

Bibliogr. Además de los libros citados en el texto, véanse: Lorenz, *Publicae pauperum apud veteres curae specimina* (1797); Van Lennep, *Disputatio juridica ad Valentiniani. constitutionem de mendicantibus validis* (1824); Drumann, *Die Arbeitar und die Communisten in Griech. und Rom.* (Koenisberg, 1860); Naudet, *Des secours publics chez les romains,* en *Acad. des Inscr.* (vol. XIII), y especialmente Lallemand, *Histoire de la charité* (vol. I, París, 1902).

MENDICINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov., distrito y á 7 kms. de Cosenza, junto á un afl. del Crati, tributario del golfo de Tarento; 3,600 h. (con el municipio).

MENDICULEYA. *Geog. ant.* C. de España, sit. en el Itinerario romano de Astorga á Tarragona, en el país de los ilergetes. Corresponde á la actual Binéfar (Lérida). ‖ C. de Lusitania, cuya situación se ignora.

MENDIETA. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, mun. de Arciniega.

Mendieta (Jerónimo). *Biog.* Misionero franciscano español, n. en Vitoria y m. en Méjico (1525-1604). Muy joven aún partió á Nueva España, en donde aprendió la lengua mejicana é intervino en todos los asuntos de aquella misión, tomándolo por compañero los provinciales al visitar su provincia y las reducciones de los indígenas. Con ocasión de su viaje á Europa para acompañar á Miguel Navarro al venir éste á tomar parte en el capítulo general de Francia, Mendieta se puso en comunicación con Juan de Ovando, que había sido recientemente nombrado visitador del Consejo de Indias y después su presidente, proponiéndole algunas reformas que convenía introducir en Nueva España respecto de la administración civil y la religiosa, tales como el acrecentamiento de la autoridad del virrey y la disminución de la de la Audiencia, el trabajo obligatorio de los indios, el nombramiento de dos obispos en cada diócesis, uno para los españoles y otro para los indios, etc. En 1571 embarcó de nuevo para Nueva España, en donde desempeñó el cargo de superior en varios conventos de la orden. A pesar de sus muchos é importantes trabajos de gobierno y misión, quedóle tiempo para escribir su obra magna, *Historia Ecclesiastica Indiana,* completada en 1596; el original, que al estar terminado se envió á Madrid, se imprimió en Méjico (1870) gracias á las diligencias llevadas á cabo por don Joaquín García Icazbalceta. En esta obra relata Mendieta, con gran libertad, los vicios, tiranías, opresiones y toda clase de abusos cometidos por los colonizadores, llegando hasta á inculpar al gobierno, sin exceptuar al soberano.

Bibliogr. Icazbalceta, *Obras* (Méjico, 1905); Betancourt, *Menologio franciscano* (Méjico, 1873).

Mendieta (Pedro). *Biog.* Militar español, n. en Aguarón (Cariñena) y m. en Zaragoza en 1809. Ingresó en el batallón ligero Voluntarios de Aragón, como cadete, y por su comportamiento en el primer sitio de Zaragoza ascendió á capitán. Fué destinado luego al primer batallón Voluntarios de Huesca, y después de haber tomado parte en varias acciones, murió gloriosamente en la defensa del convento de Santa Mónica, no sin antes haber rechazado ocho asaltos del enemigo.

MENDIF. *Geog.* Monte de la colonia alemana del Camerón (Africa Occidental), sit. entre el lago Tchad y el Mayo Kebbi, al NO. de los pantanos de Tuburi. Lo descubrió Rohefs en 1887.

MENDIG (Nieder). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, círc. de Mayen, junto á un pequeño tributario del Nette; 3,000 h. Templos evangélico y católico. Piedra de construcción y de amolar. Gran fáb. de cerveza. Est. en la l. f. de Andernach á Mayen.

Mendig (Ober). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, círc. de Mayen, á 2 kms. ONO. de Nieder-Mendig; 1,700 h. Turbera.

MENDIGA. *Geog.* Sierra de Portugal, prov. de Extremadura, dist. de Leiria. Parte de la de Minde, al SE. del lug. de Mendiga, en el conc. de Porto de Moz, y tiene 497 m. de a. ‖ Pobl. y felig., prov. de Extremadura, dist. de Leiria, patriarcado de Lisboa, conc. y comunidad de Porto de Moz, sit. en la sierra del mismo nombre; 670 h. Pasa por el lugar la carr. de Torres Novas á Porto de Moz.

MENDIGADOR, RA. m. y f. ant. Mendigo.

MENDIGANTA. f. Mendiga.

MENDIGANTE. p. a. de Mendigar. Que mendiga. U. t. c. s. ‖ adj. Mendicante. U. t. c. s.

MENDIGAÑA (Joaquín de). *Biog.* Gobernador de los Llanos de Casanari, en el Nuevo Reino de Granada (hoy Colombia) en 1723. Trabajó con notable interés en favor de la reducción y civilización de las numerosas tribus que habitaban esas regiones y cooperó en la labor de atraer y catequizar á los indios anabalis, que por el paciente y caritativo esfuerzo de Gumilla salieron de sus montañas y constituyeron la población de San Ignacio de Betoyes. El gobernador Mendigaña trató con benevolencia á los indios y fué padrino y protector del jefe de los anabalis, el cacique Seifire.

Bibliogr. Groot, *Historia eclesiástica y civil de N. Granada.*

MENDIGAR. 1.ª acep. F. Mendier.—It. Mendicare.—In. To beg.—A. Betteln.—P. Mendigar.—C. Pidolar, recaptar.—E. Almozpeti. (Etim.—Del lat. *mendicare.*) v. a. Pedir limosna de puerta en puerta. ‖ fig. Solicitar el favor de uno con importunidad y hasta con humillación.

Deriv. **Mendigado, da.**

MENDIGARLLOTE. m. ant. Mendigo. pobretón. Es palabra despectiva.

MENDIGO, GA. (Etim.—Del lat. *mendicus.*) m. y f. Persona que habitualmente pide limosna.

Mendigos. m. pl. *Hist.* Nombre que tomaron los confederados flamencos que se alzaron contra el edicto que publicó Felipe II mandando exterminar á los

herejes de los Países Bajos. En su principio formaron parte de los Mendigos unos 400 caballeros de la nobleza de Bruselas en 1566. Tomaron su nombre del dictado que les aplicaron los españoles. Usaron el distintivo de los frailes mendicantes.

MENDIGOS MARÍTIMOS. *Hist.* Así se llamaron los corsarios flamencos enemigos de España. El comienzo del poder marítimo de Holanda fué el hecho de haber concedido Guillermo de Orange, á muchos desterrados y fugitivos, patentes de corso contra los buques y bienes del duque de Alba. Pero aquellos corsarios no se mantuvieron dentro de los límites trazados, sino que se entregaron al saqueo de todo lo que podían. La reina Isabel de Inglaterra los protegió secretamente, y fué su almirante Guillermo de Mark.

MENDIGO, GA. m y f. *Arg.* MENDIGO, GA. Con el acento esdrújulo es voz usada por el vulgo.

MENDIGONES ó BERDIGONES. *Geog.* Casas de huerta de la prov. de Cádiz, mun. de Sanlúcar de Barrameda.

MENDIGORRÍA. *Geog.* Mun. de 344 e. y 1,460 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mendigorría, villa de. . . .	—	300	1,401
Muruzábal de Andión, lugar á	3·5	13	39
Grupos inferiores y e. diseminados	—	31	20

El censo de 1910 le asigna 1,527 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Navarra, p. j. de Tafalla, dióc. de Pamplona, sit. en la marg. izq. del río Arga, al S. de Puente la Reina, en la carretera de Pamplona á San Sebastián. Terreno desigual bañado por el Arga y el Salado. Aceite, cereales y vino; ganadería; industria de tejidos y aguardientes. Posee un hermoso paseo. Se cree que cerca de MENDIGORRÍA, en el emplazamiento de la ermita de Nuestra Señora de Andión, estuvo la población vascona de Andelus, mencionada por Tolomeo. Consta su existencia ya en el siglo XIII; sufrió mucho durante la guerra entre beamonteses y agramonteses y ha sido teatro de varios combates, entre ellos uno durante la guerra de la Independencia (Abril de 1813) en que Mina rindió un destacamento de franceses, y otro en 16 de Julio de 1835 entre los carlistas y los isabelinos.

Batalla de Mendigorría. Al general Córdova, cuyos recientes laureles le habían llevado al mando interino del ejército liberal, opuso don Carlos, muerto Zumalacárregui, el general Moreno, no sin protesta de muchos carlistas. El afán de hacerse digno del mando que se le había confiado hizo que Moreno tratase á toda costa de probar sus fuerzas con las de Córdova. Sabedor éste del sitio de Puente la Reina por los carlistas, marchó de Vitoria, donde había abastecido á su ejército, por Peñacerrada y Logroño, á buscar el curso del Arga, remontándolo hasta Larraga, donde pernoctó en 14 de Julio de 1835. La proximidad de las fuerzas liberales y su deseo de trabar combate con ellas, obligaron al levantamiento del sitio de Puente la Reina, marchando Moreno, que seguía atentamente los movimientos de Córdova, á Mañeru, apoderándose de las excelentes posiciones que dominan á Mendigorría. En este pueblo situó el general carlista á don Carlos con su cuartel real, colocando á sus tropas apoyando la derecha en el Arga y extendiéndose por el cerro de la Corona, inmediato al río, y las estribaciones del monte en que asienta Mendigorría hasta llegar con su izquierda á la unión del camino de Obanos con la carretera que va á Puente la Reina. En la otra orilla del Arga situó la división alavesa para que observara los movimientos del enemigo y protegiese la retirada en caso de derrota. Aunque la línea carlista tenía defendido el flanco derecho por el río y el izquierdo por las escabrosidades del terreno, tenía la desventaja, en caso de retirada, de tener un río á la espalda con un solo puente y algunos vados.

Córdova, en la madrugada del 16, pasó el Arga por el puente de Larraga, llevando su cuartel general á Artajona decidido á arrollar á las fuerzas enemigas: para ello ordena á Espartero que pase á la orilla izquierda, desde Larraga, y cubriendo el camino que conduce á Mendigorría, constituya el flanco derecho de la línea con la misión de acometer las posiciones del cerro de la Corona que tiene enfrente. El centro, á sus inmediatas órdenes, extendióse á ambos lados del camino de Artajona, y Gurrea, constituyendo el ala derecha, colocóse en la cresta de una altura inmediata al extremo izquierdo carlista dispuesto á envolverlo y apoderarse de la carretera de Puente la Reina, acometiendo de flanco ó de revés al enemigo. La caballería, al mando de López, ocupaba una excelente posición entre los caminos de Larraga y Artajona, sirviendo, al propio tiempo, de enlace al flanco izquierdo con el centro.

Las dos alas liberales atacan con brío á los carlistas, apoderándose de las posiciones que éstos ocupaban, y el centro, aunque teniendo que vencer mayores esfuerzos, no tardó mucho en echar á los carlistas de su línea de batalla, no siendo obstáculo para el avance general de las tropas liberales una violenta tempestad, azotando el huracán y el agua los rostros de los soldados de Córdova obligándoles á volverlos.

Desde este momento pudo considerarse ganada la batalla por las tropas liberales, pues los carlistas empezaron á ceder en toda la línea, haciéndolo en muchos puntos desordenadamente. A pesar de haber ocupado el puente, la confusión de los que allí se agolpan es tan grande, que no pocos encuentran la muerte en la huída. Don Carlos, que se hallaba en Mendigorría comiendo tranquilamente, tuvo que escapar de prisa, atravesando el puente con su escolta, pocos momentos antes de ser ocupado por las tropas de Córdova, venciendo la enérgica resistencia del enemigo en aquel punto la bravura de las tropas de Espartero, que derrotaron y persiguieron á los defensores del puente hasta Cirauqui. Gurrea completó la dispersión del ala izquierda carlista obligando á muchos de sus enemigos á lanzarse al Arga, y la derrota no se convirtió en un desastre por la pasividad de López, que al frente de una numerosa caballería contempló impasible, ó poco menos, como huía el enemigo. Es indudable que si López se hubiese interpuesto entre el Arga y Mendigorría, pues ocasión oportuna tuvo para ello, hubiese cogido millares de prisioneros, entre ellos al propio don Carlos con su cuartel real, que sólo se salvó por la torpeza del general López y la heroica resistencia que Villarreal hizo del puente. Buena prueba de ello es que la escolta del cuartel general de Córdova, atravesando el río por un vado, cogió sin pérdida alguna un centenar de carlistas de los muchos que corrían hacia Cirauqui, en donde empezaba la región montañosa. Moreno quiso rehacer sus dispersas tropas en las elevadas posiciones de Cirauqui,

Mañeru y Lorca, pero fué arrollado por los liberales y tuvo que huir de nuevo, dejando cerca de 2,000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros. El ejército liberal pagó su reñida victoria con un millar de bajas, pues se ganaron á la bayoneta las posiciones más importantes, sin hacer uso, apenas, de la artillería. Los resultados de esta batalla pudieron haber sido mucho más favorables, pues no se sacó partido alguno de la caballería, como ya hemos dicho. El mismo Córdova, hermano del general, lo confiesa en sus *Memorias,* diciendo, al referirse á esta batalla, que «hubiera podido ser el término de la guerra sin la desgraciada fatalidad que nos privó de sacar todo el fruto que la victoria prometía, por lo mucho que en esta batalla había arriesgado el enemigo, confiando ciegamente en la superioridad que con sus recientes ventajas se atribuía. Pero los malos hábitos de guerra que habían contraído nuestras tropas, dispersándose en la victoria como en la derrota, no permitieron dar á nuestro triunfo todo el alcance de que era evidentemente susceptible, y don Carlos y sus huestes se salvaron por instantes de una posición desesperada».

A pesar de todo, la victoria causó gran entusiasmo entre los liberales y el gobierno propuso á la reina la concesión de una medalla para los que se habían distinguido en Mendigorría.

MENDIGORRÍA. *Geog.* Barrio de la prov. de Guipúzcoa, mun. de Idiazábal.

MENDIGORRÍA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1846; desde 1906 lo posee don Antonio Fernández de Córdova y Remón Zarco del Valle.

MENDIGORRIANO, NA. adj. Natural de Mendigorría (Navarra). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MENDIGUACA. *Geog.* Arr. de Colombia que baja de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el dep. del Magdalena, y des. en el mar de las Antillas.

MENDIGUCHÍA (FRANCISCO JAVIER DE). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid (1828-1891). Fué discípulo de Carlos Rivera en la Academia de San Fernando. Dedicóse á la pintura de composiciones religiosas, pintando también algunos cuadros de género.

MENDIGUEAR. v. a. Mendigar porfiada é importunamente.

Deriv. **Mendigueador, ra. Mendigueadura. Mendigueante. Mendigueo. Mendiguez.**

MENDIGUREN. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, mun. de Foronda.

MENDIJUR. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, mun. de Gamboa.

MENDILIBARRI. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Ancín.

MENDINA. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Valle de Liendo.

MENDINGAR. v. n. *Cuba.* MENDIGAR.

MENDINUETA. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Izagaondoa.

MENDINUETA (VIZCONDE DE). *Genealog.* Título del reino que desde 1903 lo posee don Antonio de la Figuera y de la Cerda.

MENDINUETA Y MUZQUIZ (PEDRO). *Biog.* Militar y gobernante español del siglo XVIII y principios del XIX, caballero de la orden de Santiago, teniente general de los reales ejércitos, gran cruz de la orden de Carlos III. Nombrado virrey del Nuevo Reino de Granada, tomó posesión de su cargo en 2 de Enero de 1797, y comenzó á desplegar desde el primer día sus magníficas dotes de hombre de gobierno. Protector decidido de todo lo referente á obras públicas y educación popular, hizo construir un acueducto para conducir las aguas del río del Arzobispo á la ciudad, ordenó el levantamiento del segundo plano de Santa Fe y el censo del virreinato, prestó decidido apoyo á las expediciones científicas, siendo buen testimonio la erección del Observatorio astronómico bajo la dirección del eminente Mutis, y las facilidades que proporcionó al sabio barón de Humboldt en su viaje por aquellas comarcas. Fundó una cátedra de medicina en el Colegio del Rosario, fomentó la reducción de los indios á la vida civilizada, mejoró las fortificaciones de Cartagena y Santa Marta, dió impulso al comercio de importación y exportación, lo mismo que á la minería, y, por su hábil política con el patriota Nariño, pudo retrasar los primeros estallidos de la guerra de la Independencia de las colonias. Guardó tan buena harmonía con el prelado de la Iglesia como su antecesor Ezpeleta, y hacen constar los historiadores que en aquella época ninguna competencia se ofreció entre las dos potestades respecto al ejercicio; atendió también á la injusta revolución intentada por los negros de Cartagena y á la insurrección de los indios de Túquerres y Guaitarilla. El virrey promovió la erección del nuevo obispado de Antioquía, por creer que éste y otros obispados sufragáneos del metropolitano servirían en algún tiempo para efectuar la deseada reunión del Concilio. Tomó además grande interés en favor de las misiones y de la instrucción pública, y prestó importantes auxilios á la expedición botánica de Francisco José de Caldas. En suma, el benéfico y paternal gobierno de MENDINUETA se distinguió por sus esfuerzos en favor de la paz, bienestar y progreso del Nuevo Reino de Granada. Cesó en su cargo en 1803 y regresó á España, donde en 1807 ascendió á capitán general y presidió el Congreso supremo de la guerra.

Bibliogr. José Manuel Groot. *Historia de Nueva Granada* (Bogotá, 1893); Soledad Acosta de Samper, *Compendio de Historia Patria* (Bogotá, 1907); José Joaquín Borda, *Historia de Colombia* (Bogotá, 1880); José María Rivas Groot, *Páginas de la Historia de Colombia* (Bogotá, 1907); Miguel Antonio Caro, *Artículos y Discursos* (Bogotá, 1896).

MENDIOLA. *Geog.* Ald. de la prov. de Alava, mun. de Vitoria. ‖ Anteiglesia de la prov. de Guipúzcoa, mun. de Escoriaza.

MENDIONDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Bajos Pirineos, dist. de Bayona, cantón de Hasparren, en una colina á cuyo pie corre el Joyeuse, afl. del Adour; 1,200 h.

MENDIONDO. *Geog.* Pobl. de la Rep. Argentina, territ. del Chaco, dep. y dist. de Guaycurú; 180 h.

MENDIÓROZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mayor núcleo de población del mun. de Lizoain.

MENDIP-HILLS. *Geog.* Cordillera de Inglaterra, cond. de Somerset. Se extiende en una longilud de 50 kms. por la rib. der. del Axe, afl. del estuario del Severn, y proyecta al NE. los valles de los pequeños tributarios del Aron y del Brístol. Constituye un fragmento de la antigua cadena calcáreo-carbonífera que unía la costa del Somerset con las montañas del País de Gales. Su cima culmi-

nante es el Black Down (298 m.). Yacimientos de hulla y minas de plomo y de calamina, explotados desde hace siglos.

MENDIPITA. f. *Mineral.* Oxicloruro de plomo ($PbCl_2 . 2PbO$); se presenta en cristales rómbicos, amarillentos ó rojizos, en las colinas de Mendip (Somersetshire) y en Westfalia.

MENDIRY Y CORERA (Torcuato). *Biog.* General carlista, n. en Allo (Navarra) (1813-1881). A los diez y ocho años ingresó en el ejército de la nación como voluntario, siendo licenciado diez y ocho meses más tarde, cuando ya había ascendido á sargento. A fines de 1833 se alistó en las filas carlistas, y bien pronto hubo de distinguirse por su valerosa conducta, ascendiendo á teniente y poco después á capitán y obteniendo además la cruz de San Fernando de primera clase. Sirvió á las órdenes de Zumalacárregui y después acompañó á Guergué á Cataluña, siendo nuevamente destinado al Norte. Emigrado á Francia, hubo de aprender el oficio de cajista para atender á su subsistencia, y después del convenio de Vergara se le reconoció en el ejército el grado de coronel. Distinguióse igualmente por su valor, por lo que se le concedió el empleo de teniente coronel, y en 1865 ejercía un mando en Cataluña, pero sospechando sus superiores que conspiraba en favor de sus antiguos correligionarios, fué separado de aquel cargo. Poco fundamento debían tener tales sospechas, por cuanto en 1867 era general de brigada y comandante general de la serranía de Ronda, donde dió pruebas de la bondad de su corazón, hallando recursos para mantener casi durante un año á 5,000 jornaleros que se hallaban en la mayor miseria. Allí le sorprendió la revolución de 1868, y viéndose impotente para reprimirla resignó el mando, y en 1873 pidió la licencia absoluta. El mismo año ofreció nuevamente sus servicios á los carlistas y fué nombrado segundo comandante general de Alava, y en 1874 general en jefe del ejército de las Provincias Vascongadas en substitución de Dorregaray. En este cargo no sólo demostró su valor y pericia, sino que se reveló también como organizador de primer orden, siendo, no obstante, substituído en aquel mando por Pérula (1875). Para librarse de un proceso huyó á Francia, y poco después reingresó en el ejército constituído con el empleo de general de brigada.

Torcuato Mendiry

MENDITTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, dist. y cant. de Mauleon; 390 h.

MENDIVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Mauleon, cant. de Saint-Jean-Pied-de-Port; 450 h.

Mendive (José). *Biog.* Teólogo jesuíta español, n. en Liédena de Navarra en 1836 y m. en Santander en 1906. Estudió en el Seminario de Pamplona, y en 1856 ingresó en la Compañía de Jesús en Loyola, de donde á los dos años pasó á Salamanca á continuar sus estudios de filosofía. Enseñó luego esta ciencia en Carrión de los Condes hasta 1864, y los cuatro años siguientes los dedicó á la teología en León. En este tiempo (1867) se ordenó de sacerdote. Apenas terminaba estos estudios cuando la revolución (1868) le obligaba á salir desterrado de España, y la caridad religiosa le ofrecía entre los franceses un seguro refugio en Laon (Aisne), donde completó su formación en la vida religiosa, hasta fines de 1869. Repatriado en 1870, enseñó teología en Salamanca, hasta que la nueva revolución política le arrojó otra vez allende los Pirineos, yendo ahora á parar á Poyanne (departamento de las Landas), en donde prosiguió enseñando teología á los de su orden (1873-1880). Cuando se instalaron de nuevo los jesuítas en España en una antigua abadía benedictina de Oña (1880), volvió con ellos para continuar su magisterio (1880-91). No sólo por los muchos teólogos que formó trabajando más de veinte años en la educación científica de los jesuítas españoles, sino mucho más por los excelentes libros que dejó impresos, gozó el padre Mendive de gran fama de un mérito extraordinario en la cultura eclesiástica. En su orden fué señalado como el representante de España para tratar de las reformas que exigiesen en el célebre *Ratio Studiorum* los adelantos modernos. Aparte de algunos artículos de revista, en especial en la de Madrid *La Ciencia Cristiana,* desde 1880 escribió tres obras, muy estimadas. La primera es un curso completo de filosofía, que dió á luz en castellano en siete reducidos volúmenes, Lógica, Ontología, Cosmología, Psicología, Teodicea, Etica general y Derecho natural. Se publicó en Valladolid á partir de 1882. Ha obtenido varias ediciones y servido de texto, aun en centros oficiales. Para su uso en los seminarios, la editó en latín, con el título *Institutiones Philosophiae scholasticae ad mentem Divi Thomae ac Suarezii.* Pero tal vez es preferible la edición castellana por llevar más impresa la personalidad del autor, que, acomodándose á las tradiciones del escolasticismo, demostraba estar en pleno uso de la libertad de discurrir, cual no pueden concebir los profanos á las prácticas de la Escuela. Lo cual resalta en este autor no sólo en el interpretar las doctrinas clásicas de santo Tomás, en lo que hace profesión de seguir las tendencias de Francisco Suárez *(Suarezii)* en no ser esclavo de la letra, ni de aforismos, sino que en cuestiones modernas, como en el criterio de verdad se declara contra las aprensiones de muchos, que tienen por racionalismo de mala ley ponerlo en último lugar en la evidencia sujetiva. En general, muestra en esta obra, dentro de la sobria erudición de que se sirve, un conocimiento adecuado de los problemas filosóficos de más actualidad. Lo mismo en su grado se ha de decir de la segunda obra (*Institutiones theologiae dogmatico-scholasticae,* Valladolid, 1895, en 6 t.), que figura entre las mejores que se han escrito en los últimos decenios, y muy recomendada para uso de los seminarios conciliares por sus excelentes condiciones pedagógicas. Síntesis de las ideas de más actualidad que se discuten en estas dos obras, en forma adaptada á la formación eclesiástica, y escrito de alta vulgarización de las mismas, es la tercera, titulada *La Religión Católica vindicada de las imposturas racionalistas* (Madrid, 1883), que apareció primero en las columnas de *La Ciencia cristiana.* La ocasión de escribirse fué la obra de Draper (V. este artículo) sobre los pretendidos conflictos entre la ciencia y la fe cristiana. Pero, sin entretenerse como otros en la demostración de las contradicciones del autor de los conflictos, va más á la raíz deshaciendo los falsos supuestos en que estri-

ban, con una luminosísima exposición de los principales motivos de credibilidad que son el punto de partida de la fe en entendimientos ilustrados.

Mendive (Rafael María). *Biog.* Poeta cubano, n. en la Habana en 24 de Octubre de 1821 y m. en 1886. Es udió la carrera de derecho en la universidad de su ciudad natal, pero no llegó á ejercerla, y en 1844 se trasladó á Europa, consagrándose á la literatura, en la que ya se había distinguido desde años antes, colaborando en el *Faro de la Trinidad* y otros periódicos. En 1845 publicó con Roldán *Flores del Siglo,* y en 1847 dió á luz sus *Pasionarias,* volumen que contenía sus primeras producciones. En 1848 arregló la letra del juguete lírico *Gulnara,* argumento tomado del *Corsario,* de Byron, al que puso música el compositor Arditi; fundó con Zuzarte el periódico *El Artista,* y aquel mismo año emprendió un viaje por España, Francia é Italia, regresando á Cuba en 1852. En 1853 fundó con I. Q. García la *Revista de la Habana,* y en 1856 publicó los *Cuatro Laudes,* en colaboración; en 1860 se imprimió en Madrid la colección completa de las *Poesías de don Rafael María Mendive,* con prólogo de Cañete, que obtuvieron la mejor acogida. Entre sus poesías selectas debemos distinguir las tituladas *A Italia, El Lamento, El día nebuloso,* puesto en música por Bottesini; *El Arroyo,* traducida al francés por Moreau; *La sonrisa de la vida,* traducida al inglés por el gran poeta Longfellow; *Flor de agua, Yumuri, La gota de rocío,* traducida al italiano por Mantici; *A una flor, Música de las palmas, A Paulina,* puestas en música por Gottschalk; *Desde el campo, Al pueblo,* y sus imitaciones de V. Hugo. Una de sus obras maestras es la imitación de las *Melodías,* de Tomás Moore. Escribió también algunas obras dramáticas: *Los pobres de espíritu, Las inmaculadas. La nube negra, Un drama en el mar,* y *Por la patria,* poema dramático, que creemos quedaron inéditas. En 1865 fué nombrado director del Colegio superior municipal y en 1867 se graduó de licenciado en Derecho civil y canónico, á los veintidós años de haber terminado sus estudios. Al estallar en 1868 la insurrección se sospechó de su parcialidad en el asunto, y fué detenido y encarcelado, siendo deportado después á España. De allí se trasladó á Nueva York, luego á Nassau, donde escribió su leyenda *El valle de los suspiros,* y, pactada la paz del Zanjón, volvió á Cuba, fijando su residencia en Matanzas, donde en 1878 dirigía *El Diario Liberal.* Muchas de sus poesías van insertas en varias *Antologías hispanoamericanas* de las que se han publicado. «Acaso no haya en la colección de las *Poesías* de Mendive, dice Menéndez y Pelayo, ninguna cosa de primer orden ni de originalidad muy revelante, pero sí muchas agradables, lindas y aun exquisitas; y si le faltan los tonos valientes de la pasión, muestra, en cambio, notable sensibilidad y dulzura en la expresión de los afectos domésticos, y brilla con luz templada é igual en el conjunto de sus obras más bien que en ninguna de ellas tomada en particular.»

Bibliogr. *Biografía* del poeta, escrita por Vidal Morales, que figura en la última edición de sus *Poesías* (Nueva York, 1875).

MENDIVIL. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Olóriz.

Mendivil (Feliciano). *Biog.* Escritor mejicano del último tercio del siglo XVII, n. en Méjico. Fué colegial y catedrático del Seminario Tridentino y párroco de Tequisquiac. Escribió un *Elogium Caroli IV Hispantarum Regis inaugurati,* que fué premiado por la universidad (Méjico, 1781).

Mendivil (Manuel). *Biog.* Literato y marino de guerra español contemporáneo. Publicó sus primeros artículos en *Alrededor del Mundo,* que ha dirigido largos años, así como también la revista literaria *Los Contemporáneos,* en la que ha publicado las novelas cortas *Sara la loca, Mal de ojo, La crueldad del amor, A medias mieles, El telón cae, El mal camino, La última etapa, El encanto de la sirena, La mala racha,* y *La aventura sentimental.* Ha publicado, aparte, las novelas: *Las andanzas del rey Osvaldo, Sombras,* y *Países de niebla.* Tanto por su profesión como por afición, ha viajado por casi todo el mundo y por ello ha cultivado preferentemente en sus obras las narraciones é impresiones de viaje, habiéndose dedicado con éxito también á la novela.

MENDIZÁBAL (Antonio). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVII, que floreció en la ciudad de Huesca. Su Concejo acordó en 8 de Febrero de 1610 que se hiciera la fachada de la Casa Comunal conforme á la traza ó diseño presentado por Antonio Mendizábal, en unión de Hernando Abadía y Juan Martínez, con arreglo á la cual se estipuló la capitulación. En 13 de Abril de 1612 el arquitecto Domingo Zapata (V.), encargado de la obra, hizo ciertas peticiones al Concejo respecto á unas mejoras que había introducido en la obra, y Mendizábal fué encargado en 5 de Junio para dictaminar acerca de tal pretensión. En 4 de Noviembre del mismo año fué designado por el ayuntamiento para reconocer la obra y ver si se había cumplido con la capitulación y lo en ella fijado, y al día siguiente tasó las mejoras introducidas en 960 libras jaquesas. Tan buen cumplimiento dió Mendizábal á estos menesteres, que el Concejo le nombró en 16 de Diciembre arquitecto del ayuntamiento y de la ciudad durante el impedimento de Hernando Abadía, que desempeñaba el cargo, y que si aquél moría, que fuese confirmado en el mismo, como así aconteció. A continuación del magnífico edificio del ayuntamiento está el que fué Colegio Imperial y Mayor de Santiago, agregado á la Universidad y Estudio general de Huesca. En el acta de la *Capilla* ó sesión celebrada por aquel Colegio en 1.° de Noviembre de 1610, léese que se acordó que se hiciera la fachada del edificio guardando correspondencia en el estilo y demás con la del ayuntamiento, que había acordado levantarla. La obra se concertó con Mendizábal por la cantidad de 200 escudos y 80 los cimientos de la puerta principal. Ambas fachadas guardan uniformidad, y la del Colegio de Santiago ostenta también en su remate la galería y el *rafe* ó alero saliente que vemos en las Casas Consistoriales, formando el todo un lado de la plaza llamada de la Catedral, de magnífico efecto.

Bibliogr. Ricardo del Arco, *Estudios varios* (Huesca, 1912), capítulo dedicado al Colegio de Santiago; Ricardo del Arco, *Algunas indicaciones sobre antiguos castillos, recintos fortificados y casas solariegas del Alto Aragón* (Huesca, 1914).

Mendizábal (Gregorio). *Biog.* Médico y literato mejicano contemporáneo, n. en Orizaba. Hasta 1894 ejerció en su ciudad natal y luego se trasladó á Méjico, donde bien pronto consiguió figurar entre los primeros. Ha sido diputado, senador suplente, director del Hospital Nacional, y pertenece á la Sociedad de Medicina de su patria. Ha desempeñado numerosas misiones científicas, y ha escrito las siguien-

tes obras: *Historia de la fiebre amarilla en las costas de Méjico, La piretología en las costas del golfo de Méjico, De la toxi y sueroterapia en sus relaciones con el tratamiento de los tumores malignos, La tuberculosis en las costas del Golfo, La higiene de las casas de baños,* y *La conveniencia de vigilar á los niños que adolecen de enfermedades de la piel y del cuero cabelludo, que pueden transmitirse por contagio en las escuelas.*

Mendizábal (Juan Alvarez). *Biog.* Político y hacendista español, n. en Cádiz en 25 de Febrero de 1790 y m. en Madrid en Noviembre de 1853. Era hijo de unos prenderos, descendientes de judíos. Desde niño se dedicó al comercio, entrando más tarde como empleado en un Banco, donde se desarrollaron tan rápidamente sus naturales aptitudes financieras, que cuando apenas había salido de la adolescencia, se le consideraba ya como una autoridad en materias hacendísticas. En la guerra de la Independencia prestó importantes servicios en la Administración militar, y cuando en 1820 se pronunció Riego, Mendizábal, llevado de sus ideas liberales, se afilió á aquel movimiento, en el que tomó parte como voluntario. No obstante su autoridad y las reiteradas solicitaciones que para ello se le hicieron, se negó á aceptar, en los tres años que siguieron; ningún cargo oficial. En 1823 se vió obligado á refugiarse en Inglaterra, donde se dedicó á los negocios y consiguió reunir una fortuna, estableciendo una casa de comercio en Londres, que llegó á ser de las más importantes de aquella capital, hasta el punto de que don Pedro I, emperador del Brasil, le encargó la negociación de un empréstito cuyo fin era organizar la expedición que había de

Monumento á Mendizábal, por Grajeras (Madrid)

servir para restablecer en el trono á María II, y aunque la misión presentaba muchas dificultades, logró vencerlas, y en poco tiempo reunió el dinero y formó la expedición que partió de Inglaterra, batió las fuerzas del pretendiente y aseguró en el trono á doña María de la Gloria, quien por tal causa le colmó de honores y distinciones y le nombró su primer ministro. Mientras tanto no había dejado de estar en continuas relaciones con los prohombres del partido liberal español, que le tenían al corriente de cuanto sucedía en España. En 15 de Junio de 1835, estando todavía en Londres, fué nombrado ministro de Hacienda por el conde de Toreno, y aunque se resistió á aceptar el cargo en un principio, acabó por ceder y regresó á España, donde, para salvar la deplorable situación financiera de la nación, desplegó prodigiosa actividad, realizando una serie de reformas, de las que tratamos en párrafo aparte al final de este artículo, las que levantaron tantas y tales protestas, que fué separado del ministerio á principios del año 1836; pero en Agosto del mismo año, al ser encargado de formar gobierno Calatrava, volvió á ocupar la cartera de Hacienda y continuó desarrollando sus planes financieros y políticos. Al año siguiente dejó de nuevo el ministerio; mas siguió tomando parte en la política activa, siempre en las filas del partido liberal. En 1842 volvió á ser ministro, pero por poco tiempo. En la oposición combatió violentamente á los moderados y tomó parte en el movimiento iniciado contra ellos. Triunfante Narváez, hubo de emigrar, pero vuelto á España en 1847, siguió ejerciendo una considerable influencia política. Años después de su muerte, con el producto de una subscripción hecha entre sus partidarios, se le erigió una estatua en la plaza del Progreso, en Madrid.

Las reformas de Mendizábal. Al encargarse por primera vez Mendizábal de la cartera de Hacienda, la situación del Tesoro español, á pesar de las excelentes medidas tomadas en 1834 por el conde de Toreno, era deplorable. La ley de presupuestos de 26 de Mayo de 1835 calculaba los gastos en reales 894.984,630 y los ingresos en 759.534,936, resultando, por tanto, un déficit de más de 135.000,000. La Deuda pública estaba en la situación más lastimosa, que Toreno intentó también arreglar por la ley de 16 de Noviembre de 1834 para levantar el crédito público; pero á causa de la guerra civil, logró pocos resultados, como lo prueba el que el empréstito de 400.000,000 que se autorizó, sólo pudo contratarse al 60 por 100 y con una comisión de 3 por 100 sobre el valor nominal y otras condiciones tan onerosas impuestas por el contratista francés Ardoin, que sólo produjo 105.000,000. Los efectos públicos españoles, por manejos de la banca francesa, llegaron á cotizarse en París á 26'5 por 100 en vez de á 80 que estaban poco antes. En estas condiciones fué llamado Mendizábal al ministerio para que reuniese fondos é imprimiese á la guerra una mayor actividad.

Su gestión comenzó á conocerse por haber logrado de Ardoin 30.000,000 al interés del 5'5 por 100. Cuando á mediados de Septiembre se puso al frente del ministerio pidió á las Cortes un voto de confianza (que le otorgaron en 16 de Enero de 1836) para sin alterar los tipos esenciales de las contribuciones, modificarlos convenientemente y para proporcionarse por cualquier medio (excepto nuevos empréstitos y la distracción de los bienes del Estado dedicados á la consolidación y amortización de la Deuda) los recursos necesarios para mantener el ejército y terminar la guerra civil en el más breve plazo. Que Mendizábal tenía un plan de reformas lo acredita su *Memoria* de 1837, de la que se tratará en

seguida; pero no implantó más que dos remedios que dieron poco resultado: la extinción de las órdenes religiosas y la incautación por el Estado de sus bienes (RR. DD. de 19 de Febrero y 8 de Marzo de 1836) y una quinta de 50,000 hombres *(quinta de*

Estatua de Mendizábal, erigida en la plaza del Progreso de Madrid. Obra de José Grajeras

Mendizábal) al mismo tiempo que la concentración de los milicianos nacionales como reserva, en las cabezas de partido (R. D. de 26 de Agosto). Lo primero fué origen de más males que bienes, pues aparte de la conmoción que produjo en los espíritus y de los anatemas de la Iglesia, hubo, de un lado, que atender, aunque fuese en grado tan mínimo como fué, á la subsistencia de los religiosos á quienes se exclaustraba y privaba de sus bienes, y de otro, se dejaron sin medios de vida á los numerosos pobres que las órdenes religiosas amparaban, naciendo la beneficencia como carga del Estado, al propio tiempo que la falta de licitadores para los bienes hizo que éstos tuvieran que venderse á un precio irrisorio por lo bajo, y aun á cambio de papel y no de dinero; de modo que la medida sólo aprovechó á algunos particulares poco escrupulosos, que encontraron ocasión para deshacerse de unos documentos depreciados en el mercado á cambio de productivas fincas y de pingües rentas. Y como el aumento de soldados exigía aumento de gastos, se recurrió á un empréstito de 120.000,000 (contra lo que se había dicho á las Cortes y éstas querían), un anticipo forzoso de 200.000,000 (R. D. de 30 de Agosto de 1836) y la redención por dinero del servicio militar (R. O. de 1.° de Septiembre).

Ni estas medidas ni otras menos importantes bastaban, y comprendiéndolo así el mismo MENDIZÁBAL, redactó, sobre la base de una *Memoria* presentada por una Junta de jefes de Hacienda y otros técnicos nombrada al efecto en 2 de Septiembre de 1836, trabajo completado con datos recogidos por el mismo MENDIZÁBAL, su célebre *Memoria,* publicada en 18 de Agosto de 1837, en la cual estudiaba con todo detenimiento los gastos y los ingresos é indicaba notables reformas, algunas de las cuales se llevaron á cabo más adelante. En cuanto á los gastos, aumentaba la dotación de la casa real, pero introducía importantes economías en los diferentes ministerios, sobre todo en Guerra, de modo que proponía la cifra total de gastos en unos 1,570.000,000 de reales. Es de advertir que la comisión de jefes proponía la de 1,939.000,000 y que el presupuesto de gastos para 1835 fué de 1,058.000,000. La diferencia de 511.000,000 que en más proponía MENDIZÁBAL consistía en la agregación á Hacienda de las clases pasivas civiles, las pensiones de los exclaustrados, el aumento de la dotación de la Caja de amortización y otras atenciones. En los ingresos, proponía unos nuevos aranceles de Aduanas, la enajenación de las fincas de la Hacienda, la reorganización de los resguardos de mar y tierra, rectificación de los encabezamientos de muchos pueblos por las llamadas rentas provinciales, aumento de la cuota para el catastro, equivalente y talla, rectificación y aumento progresivo de las tarifas de la contribución industrial, el de los precios de tabacos, impulsión al papel sellado, aumento de los productos de la bula de Cruzada mediante que se impidiese la relajación de las ideas religiosas y las malversaciones, aceleración y estimulación de la desamortización, etc. En cuanto al *déficit* y los medios de cubrirlo, declara MENDIZÁBAL que no le había sido posible reunir todos los datos en la fecha en que la reina gobernadora le admitiera la dimisión; pero proponía un nuevo arreglo de la Deuda pública. Esta *Memoria* de MENDIZÁBAL contiene no sólo muchos datos históricos sobre la Hacienda española, sino un resumen de casi todas las opiniones financieras que por entonces dominaban.

MENDIZÁBAL (MANUEL). *Biog.* Profesor de piano del Conservatorio de Madrid, donde m. en 1896. Era natural de Tolosa (Guipúzcoa). Ingresó como profesor interino en 1854, siendo nombrado de número en 1857. Ha dejado numerosos y buenos discípulos. Colaboró en los suplementos musicales de la *Crónica de la Música* y otras revistas profesionales, y publicó en las casas editoriales de Madrid algunas obras de piano.

MENDIZÁBAL É IRAETA (GABRIEL DE). *Biog.* Militar español, n. en Vergara en 1764 y m. en 1833. Se alistó como sargento mayor y segundo comandante en el batallón de voluntarios de Guipúzcoa formado en 1793 con motivo de la invasión francesa, y sirvió á las órdenes del general Ricardos, distinguiéndose en buen número de acciones. A pesar de su desacertada conducta en la toma de Olivenza por los franceses, mereció siempre los elogios de sus superiores. Terminada aquella campaña fué incorporado con igual graduación al ejército regular. En 1809 ascendió á mariscal de campo, y á la cabeza de la división que mandaba, hizo proezas, como la llevada á cabo en la acción de Alba de Tormes, que le valió el título de conde del cuadro de Alba de Tormes. Los historiadores le reprochan también los errores que cometió en el sitio de Badajoz, á pesar de los prudentes consejos de Wellington que le recomendó que permaneciese á la defensiva en los alrededores del fuerte de San Cristóbal después de destruir todos los puntos que dieran acceso á él. No lo hizo así MENDIZÁBAL y se vió acometido por fuerzas francesas muy superiores á las suyas que, amparadas además por una espesa niebla, hicieron estragos en

El general Gabriel de Mendizábal, por Goya. (Colección *Marycel*, Sitges)

nuestras fuerzas, siendo inútil todo el heroísmo desplegado por los españoles y por el propio MENDIZÁBAL, que tuvo cerca de 1,000 bajas y 3,000 prisioneros, perdiendo, además, abundante material. En posteriores hechos de guerra logró levantar su quebrantado prestigio, y en 1810 se le confirió el segundo entorchado de teniente general. Tomó parte en casi todas las grandes acciones que se dieron en las Vascongadas durante aquella grandiosa lucha, distinguiéndose notablemente en la gloriosa de Irún del 31 de Agosto de 1813 y en la no menos memorable de Tolosa de Francia de Abril de 1814. Fué ministro del Consejo Supremo; poseía los títulos de conde del cuadro de Alba de Tormes y vizconde de Astorga, la gran cruz laureada de San Fernando, la de San Hermenegildo y otras varias adquiridas por méritos de guerra. Cuando murió era presidente del Tribunal especial de Guerra y Marina.

MENDIZÁBAL FERNÁNDEZ (DOMINGO). *Biog.* Ingeniero español, n. en Madrid en 1878. Estudió en la Escuela de Caminos. Canales y Puertos y es ingeniero jefe de material fijo de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante. Se le debe la substitución de los puentes metálicos de la red de la Compañía y es autor, además, del proyecto de saneamiento de Cuenca. Ha colaborado en la *Revista de Obras Públicas* y *Madrid Científico*, y ha escrito las siguientes obras: *Estudio de aceros especiales, Conservación de maderas*, y *Ensayos de hierros y aceros*.

MENDIZÁBAL Y MARTÍN (ALFREDO). *Biog.* Inspector general de caminos, canales y puertos, n. en Zaragoza en 1858. Hizo sus estudios en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y ha prestado servicios en su profesión al Estado en las provincias de Avila, Salamanca, Valladolid y Vizcaya. Colaboró con los ingenieros señores Martínez Campos y Carderera en estudios de varios ferrocarriles. Ha sido profesor de la Escuela Especial del Cuerpo, desempeñando las cátedras de física, química, conocimiento de materiales y proyectos de conjunto. Socio fundador de la Española de Física y Química, presidente de la misma durante el año 1909. Representó al gobierno español en el Congreso internacional de ferrocarriles celebrado en París en 1900 en unión de don José Echegaray y don Mariano Carderera. Es vicepresidente de la Sección de Ciencias Físicas de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Preside la Junta técnica de pavimentación de Madrid; ha publicado, además de muchos apuntes y folletos de las materias que explicó en la Escuela de Ingenieros, una obra de física en 3 vol. (Madrid, 1907–08), varios artículos, comunicaciones y conferencias diversas y ha inventado, en unión del señor Fungairiño, el taquímetro autorreductor M-F, que tan grandes servicios presta á la ingeniería.

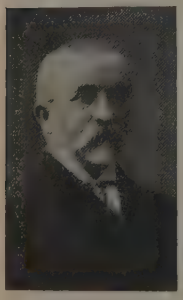

A. Mendizábal y Martín

MENDIZÁBAL Y MARTÍN (LUIS). *Biog.* Catedrático español contemporáneo, n. en Zaragoza en 1859. Cursó la carrera de derecho y en 1887 obtuvo por oposición la cátedra de Derecho natural, enseñando en las universidades de Salamanca, Valladolid y Zaragoza. También ha explicado Procedimientos judiciales y Derecho penal. Es autor de unos *Elementos de Derecho natural*, en varios tomos, cuya última edición abarca *Principios morales básicos*, y *Teoría general del derecho* (Zaragoza, 1915).

MENDIZUT. *Geog.* V. MENDECUTE.

MENDJHIF. *Geog.* Célebre desfiladero de Persia atravesado por el Kizil-Uen, que tiene allí un puente que sirve de frontera entre las prov. de Gilán y de Irak Adjemí. La violencia del viento es allí tal, que sólo á ciertas horas del día puede pasarse el puente, cuyas pilastras están dispuestas para servir de caravansera.

MENDLESHAM. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Suffolk, á 22 kms. de Ipswich, junto á un afl. del Gipping, tributario del mar del Norte; 1,200 h. (con la parr. ó mun.).

MENDO. *Etnogr.* Tribu del Brasil, en el Estado de Amazonas. Vive en las cercanías del río Ixié.

MENDO VALLE (BEATO). *Hagiog.* Caballero santiaguista; martirizado por los moros en los Algarbes (Portugal) en 11 de Junio de 1242.

MENDO (ANDRÉS). *Biog.* Jesuíta español, teólogo y moralista, n. en Logroño y m. en Madrid (1608–1684). Además de haber enseñado teología escolástica y Sagrada Escritura en Salamanca, desempeñó otros cargos de importancia, como los de rector del Colegio Irlandés de dicha ciudad, predicador de los reyes Felipe IV y Carlos II y calificador del Consejo Supremo de la Inquisición. Acompañó al duque de Osuna á Cataluña y al Milanesado. Sus principales obras son: *Bullae Sanctae Cruciatae elucidatio* (Madrid, 1651). *De Jure Scholasticorum et Universitatis, sive Academico* (Salamanca, 1655), *De Ordinibus Militaribus, disquisitiones canonicae, theologicae, morales et historicae, pro foro interno et externo* (Salamanca, 1657), *Príncipe perfecto y ministros ajustados; documentos políticos y morales en emblemas* (Salamanca, 1657); *Cuaresma* (sermones, 2 vol.; Madrid, 1662 y 1668), traducida después por él mismo al latín (Lyón, 1676); *Crisis de Societatis Jesu pietate, doctrina, et fructu multiplici* (Lyón, 1666); *Epitome opinionum moralium* (Lyón, 1674), y la *Statera opinionum benignarum in controversits moralibus* (Lyón, 1666) fué puesta en el *Indice* en 1678.

MENDO DE FIGUEROA (FRANCISCO). *Biog.* Periodista y político español, n. en Plasencia en 1836. Estudió Derecho en Granada, y terminada su carrera pasó á Madrid, donde se dió á conocer en el periodismo y en la política, obteniendo un cargo oficial en Badajoz, donde dirigió, además, el periódico *La Crónica*, órgano de los moderados en la prensa. Cesante en 1868, obtuvo un nuevo empleo al ser restaurados los Borbones. Dirigió *El Adelanto*, de Salamanca, y fundó en 1865 una revista satírica titulada *El Intríngulis*. Dió varias obras al teatro, entre ellas los juguetes *Matarse á tiempo* y *Una persona decente*.

MENDO DE FIGUEROA (PEDRO). *Biog.* Escritor y político español, n. en Badajoz en 1828. Estudió Derecho y se dedicó al periodismo. En 1856 fundó en Granada el diario *Dauro* y más tarde los periódicos satíricos *El Despabilador* y *La Cachiporra*, en cuyas columnas fustigó duramente al caciquismo. Había dirigido también los diarios de Madrid *El Reino* y *El Tiempo*. Fué concejal del ayuntamiento de Granada y primer comandante de la Milicia Nacional, inspector general de Establecimientos pena-

les, interventor general de la Ordenación de pagos de la isla de Cuba, interventor general de Administración civil en España y fiscal de imprenta de la Audiencia de Madrid. Hallándose en Granada cuando la revolución de 1856, con su conducta valerosa y prudente evitó á la ciudad un día de luto. Había dado al teatro varias obras, entre ellas las tituladas *El bufón de don Juan II* y *La peluca*. Además, escribió un *Manual del minero*, en colaboración con J. M. Cuéllar, obra que contribuyó al desarrollo de aquella industria en España.

MENDOÇA (Francisco de). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en Lisboa y m. en Lyón (1573-1626). Estudió teología en Coimbra. Fué profesor de retórica, filosofía y Sagrada Escritura, rector de los colegios de Coimbra y Evora y distinguido orador sagrado. Regresaba de Roma á España cuando enfermó y falleció en Lyón. Dejó publicados, además de varios sermones sueltos, dos tomos de *Commentaria in quatuor libros Regum* (Coimbra, 1621, y Lisboa, 1624). Después de su muerte se publicaron el tercer tomo de dicha obra (Lyón, 1631), el *Viridarium sacrae ac profanae eruditionis* (Lyón, 1631), y dos tomos de *Sermões* (Lisboa, 1632 y 1649). El primero de estos tomos, que contenía los sermones de tiempo, fué traducido al castellano por fray Francisco Palau, dominico (2 vol., Barcelona, 1636).

MENDOCINA. m. ant. El que cree en agüeros y presagios.

MENDOCINO, NA. adj. Natural de Mendoza (Alava). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española. ‖ Natural de Mendoza (República Argentina). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha ciudad americana. ‖ Perteneciente ó relativo á alguno de los Mendozas.

Mendocino. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de California; 8,941 kms.² y 23,929 h. en 1910. Terreno fértil. Trigo, lúpulo y maíz. Ganadería. Explotación de bosques. Cap. Ukiah.

MENDOGIO. m. Calendario ó almanaque. ‖ Tratado sobre los meses del año.

MENDONÇA. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Bahia, en el río San Francisco, aguas abajo de Chique-Chique.

Mendonça (Andrés Furtado de). *Biog.* Militar portugués, m. en 1609. En 1591 fué destinado á Oriente á las órdenes de Alburquerque, y enviado en persecución del rajá Jafuapatam, en la isla de Ceylán, mostró su extraordinario valor, apoderándose de Manar, capital del enemigo, y tomando la escuadra que defendía el puerto. El rajá murió en aquella acción y su heredero se vió obligado á pedir la paz. Después derrotó al pirata Cunhale y fué, por último, gobernador de Malaca y de las islas Molucas y gobernador interino de la India. Por sus hazañas mereció ser llamado el *gran capitán*.

Mendonça (Antonio Pedro Lopes de). *Biog.* Escritor y político portugués, n. y m. en Lisboa (1826-1865). Servía en la marina de guerra, pero por haberse adherido á un movimiento revolucionario, fué expulsado de ella, y viéndose sin recursos decidió dedicarse á la literatura. Entró entonces en la redacción de la *Revolução de Setembro*, donde estuvo por espacio de once años, sin dejar de colaborar, además, en la mayoría de los periódicos de Lisboa. En 1855 fué elegido diputado, pero careciendo en absoluto de condiciones oratorias, no pudo tomar parte en ningún debate, no obstante su sólida preparación y conocimiento de muchas materias. En 1860 obtuvo la cátedra de literatura de la Escuela Superior. Escribió: *Scenas da vida contemporanea* (1843), *Memorias d'un doido* (1849), *Recordações da Italia* (1851), *Memorias da litteratura contemporanea*, y *Scenas e phantasias contemporaneas*. Además, dió al teatro: *Affronta par affronta, Casar ou metter freira, Como se perde un noivo, Já é tarde, Tutor e pupilla, Lições para maridos*, y *A corte de Philippe IV*.

Mendonça (Braz de Costa de). *Biog.* Escritor portugués, autor de las siguientes obras: *Prosopopeia metrica da Fama com Mercurio, Suspiros do Tejo na sentidissima memoria do senhor rei D. João V* (Lisboa, 1750), y *Carta a una senhora que lhe pedia novidades*.

Mendonça (Cipriano). *Biog.* Escritor y religioso benedictino portugués, n. en Arcozello (1598-1679). Fué abad del convento de Lisboa y general de su orden. Escribió: *Itinerario da jornada que fez a Roma*, y *Catalogo dos escriptores da monastica congregação de S. Bento do reino do Portugal*.

Mendonça (Clemente José de). *Biog.* Historiador portugués de principios del siglo XIX. Su obra principal es la titulada *Pregoeiro Lusitano, Historia circunstanciada da regeneração portugueza, desde o Porto, seu illustre berço, até conclusão das Cortes* (1821).

Mendonça (Enrique Lopes). *Biog.* Marino de guerra y escritor portugués, n. en Lisboa en 1856. Ha dado al teatro las siguientes obras: *O duque de Vizeu* (1884), *A estatua, A morta, O salto mortal, Joanna, As cores da bandeira, Amor louco, Tição negro*, ópera, y *Affonso d'Alburquerque*.

Mendonça (Francisco de Asís Castro). *Biog.* Médico y escritor portugués, n. en Coimbra y m. en Mafra (1794-1860). Desde muy joven se dedicó también á la política en la que ocupó varios cargos. Escribió: *Defeza dos escriptores liberaes, Liberdade pela reforma* (1833), *Carta de um proscripto do anarquismo ao exministro do reino João de Sousa Pinto de Magalhaes* (1835), y *Exame da Carta de D. Pedro*.

Mendonça (Francisco María de Sousa Furtado). *Biog.* Jurisconsulto portugués, n. en Loanda y m. en Río de Janeiro (1812-1890). Fué catedrático de derecho en la capital del Brasil y diputado. Escribió: *Theses para obter o grau de doctor em sciencias juridicas e sociaes* (S. Paulo, 1828), *Repertorio geral ou indice alphabetico das leis do imperio do Brazil* (Río de Janeiro, 1847), *Tratado regular e pratico de testamento e successoes, Codigo do processo criminal*, y *O conselheiro do povo*.

Mendonça (Francisco Ribeiro de). *Biog.* Médico brasileño, m. en 1888. Estudió en la Facultad de Río de Janeiro, en la cual fué catedrático de botánica y zoología. Dirigió la *Revista Médica* y escribió: *Encephalite, Dos succos digestivos, Nutrição em geral*, y *Luz*.

Mendonça (Hipólito José de Costa Pereira Furtado de). *Biog.* Escritor portugués, n. en la colonia de Sacramento y m. en Kensington (1773-1823). Fué de 1798 á 1800 encargado de Negocios de Portugal en los Estados Unidos y luego, sospechoso á la Inquisición, fué preso y permaneció tres años encerrado en las cárceles de aquel tribunal, hasta que consiguió fugarse, refugiándose entonces en Londres. Allí dirigió *O Correio Brazilienso*, que fué el portavoz de las aspiraciones de independencia del Brasil. Escribió: *Nova grammatica portugueza e ingleza*, y *Descripção da arvore assucarina e da sua utilidade e cultura*.

MENDONÇA (JOAQUÍN JOSÉ MOREIRA DE). *Biog.* Literato portugués del siglo XVIII. Se le debe: *Torre de Amor*, é *Historia universal dos terramotos que tem havido no mundo de que ha noticia desde a sua creação até as presente* (1758).

MENDONÇA (JOSÉ DE). *Biog.* Benedictino cisterciense portugués, n. en Lisboa, monje profeso del monasterio de Alcobaza, y m. en 1728, dejando escritas dos obras: *Septenario de N. Senhora do Desterro* (Lisboa, 1742), y *Breve noticia da fundaçao do Mosteiro de Ceiça*, manuscritas.

Bibliogr. Biografia eclesiástica (t. XIII, Madrid, 1862).

MENDONÇA (LEONEZ DE PINA Y). *Biog.* Matemático portugués del siglo XVII, perteneciente á una ilustre familia de Guarda, ciudad donde había nacido. Se le debe: *Tratado cosmographico, Theoremas e problemas geometricos, Tratado da quantidade commensurame pratica*, y *Amuleto da alma composto dos antidotos e epithemas que os santos doutores e outros fieis e devotos varoes recitaram ao contagio dos vicios*.

MENDONÇA DRUMMOND (LUCIO FURTADO DE). *Biog.* Magistrado y escritor brasileño, hermano de Salvador Furtado de Mendonça, n. en Río de Janeiro en 1854. Ha desempeñado importantes cargos en la magistratura, y ha escrito las siguientes obras: *Nevoas matutinas* (Río de Janeiro, 1872), *Alvoradas* (Río de Janeiro, 1875), *Meridianas, O marido da adultera* (1882), *Vergastas* (1889), *Esboços e perfis* (1879), y *Do recurso extraordinario* (Río de Janeiro, 1896).

MENDONÇA DRUMMOND (SALVADOR FURTADO DE). *Biog.* Político y escritor brasileño, hermano de Lucio, n. en Río de Janeiro en 1845. Ha desempeñado cargos diplomáticos de importancia, y ha escrito las siguientes obras: *Apuntamentos biographicos para a historia da campanha do Uruguay e Paraguay, Trabalhos asiaticos, Transformação do trabalho no Brazil, A tua roseira*, y *Maraba*.

MENDONCIA. f. *Bot.* Género de acantáceas, mendoncioideas, con ovario bilocular, por lo menos al principio, flores axilares, solitarias ó por pares, anteras con dehiscencia longitudinal. Son arbustos ó plantas trepadoras, generalmente con pelos ásperos, bracteíllas adheridas por sus bordes, más rara vez algo soldadas, rodeando al cáliz y al tubo. Comprende una veintena de especies, difíciles de distinguir, de la América tropical.

MENDONCIOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de acantáceas, con cuatro óvulos y siempre á lo más dos semillas en cada fruto, éste drupáceo, polen redondo y liso. Género *Mendoncia*.

MENDORO (JUAN). *Biog.* Escultor español del siglo XVII, oriundo del reino de Valencia. En 1662 labró un retablo para la iglesia colegial de Bolea (Huesca), de madera policromada, por el cual recibió la suma de 3,000 sueldos jaqueses. Para el convento de San Francisco de la ciudad de Huesca labró unas andas é hizo el diseño de una custodia. Figura en las Ordenanzas del gremio de masoneros de Huesca, en calidad de mayordomo. En 1673 aparece en la ciudad de Barbastro trabajando un retablo para el santuario de Nuestra Señora del Pueyo.

MENDOSAMENTE. adv. m. Errada y mentirosamente, ó con equivocación.

MENDOSO, SA. (Etim.—Del lat. *mendosus*.) adj. Errado, equivocado y mentiroso.

MENDOTA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, cond. de la Salle: 3,806 h. en 1910. Industria y comercio activos. Exportación de ganado á Chicago. Estación de enlace de varios ferrocarriles.

MENDOZA. m. ant. MENDOCINA.

MENDOZA. *Geog.* Mun. de 67 e. y 325 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Estarrona, villa á.	2	30	125
Mendoza, íd. de	—	40	200
E. diseminados	—	4	—

Corresponde á la prov. de Alava, p. j. de Vitoria, sit. en la falda de la sierra Badaya, que forma parte de la de Alava. Lo riegan los ríos Zadorra y Laña. Cáñamo, cereales y frutas. Las dos poblaciones que componen el ayuntamiento fueron en otro tiempo, con otras varias, hermandad de la cuadrilla de Mendoza. La villa actual se formó de la unión de las pobl. de Mendoza y Mendíbil, antes de 1832, y en ella se celebraban las audiencias de todas las hermandades, que juntas llevaban el nombre de Tierras del Duque, por los duques del Infantado. MENDOZA tiene por armas tres escudos con dos leones y castillos en el centro.

MENDOZA. *Geog.* Río de la República Argentina, en la provincia de su nombre. Tiene sus fuentes en la vertiente SE. del Aconcagua, muy cerca de la frontera de Chile, siendo conocido con el nombre de río de las Cuevas; corre hacia el S., y cerca de Cabucha tuerce en ángulo recto al E.; en Puente del

Garganta del río Mendoza

Inca recibe por la izquierda las aguas del Horcones y empieza á llamarse MENDOZA. Más abajo afluye á él por la derecha el Tupungato, y luego por la izquierda el Arroyo de las Vacas. Desde la confl. del Tupungato se dirige al NE. hasta cerca de Uspallata, donde empieza á formar un arco de círculo hacia el N., para tomar por fin la dirección NNE. y perderse en los primeros pantanos del río San Juan ó lagunas de Guanacache. Durante su curso, que excede de 300 kms., baña varios departamentos

y pasa al S. de la ciudad de Mendoza, con la que está unida por un canal que parte de Luján y cuya construcción se atribuye al cacique Guaymallén. ‖ Arr. de la prov. de Buenos Aires, partido de Necochea. Une sus aguas á las del Zabala, y juntos desembocan en el Atlántico. Se llama también Seco.

MENDOZA. *Geog.* Prov. de la República Argentina, sit. entre los 32° 19′ y 37° 30′ S., y los 66° 30′ y 70° 30′ O.; limita al N. con la prov. de San Juan, al E. con la de San Luis, de la que está separada por el río Desaguadero; al S. con las gobernaciones del Neuquén y de la Pampa, y al O. con la República de Chile, mediante la cordillera de los Andes. Ocupa una super. de 151,184 kms.², según datos particulares, aunque los datos oficiales sólo le asignan la de 146,353 kms.², y otros la de 146,478. Su población, calculada para 1909 en 225,246 h., se estimó en 247,848 en 1912, y hoy puede considerarse que excede en mucho de 300,000 h.

Aspecto general. El territorio de la provincia presenta la forma de un paralelogramo transversal, el tercio de cuya superficie está ocupada por la cordillera de los Andes y sus estribaciones. Los dos tercios restantes consisten en una gran llanura, con ligera inclinación hacia el E. hasta llegar á una altura mínima de 450 m. s. n. m. en los confines de la prov. de San Luis. Las regiones norteorientales se presentan secas, poco pobladas, desprovistas de vegetación y de carácter arenosalitroso y van á confundirse con las planicies pampeanas; pero la occidental, cubierta, como hemos dicho, por una importante sección del sistema andino, ostenta una imponente majestad con sus altos picos coronados de nieves eternas, sus volcanes apagados, sus valles y mesetas, ya desolados y tristes, ya verdes y llenos de vida, pero siempre grandiosos, y sus ríos, que con frecuencia forman cascadas para hundirse en profundos abismos.

Geología. En otro tiempo el mar cubrió este territorio, como lo demuestra la existencia de varias salinas y de moluscos que se encuentran en la cordillera; pero después de la formación arcillosa sobrevino un levantamiento del suelo, como en el resto de la República Argentina. En las sierras al S. de la ciudad de Mendoza predominan las rocas volcánicas, en su mayor parte modernas, pero las hay de otras épocas, hasta las más antiguas. En la llamada cordillera de Mendoza del Sur se ven manifiestas señales del volcanismo moderno. Del Tupungato descienden aún espesas corrientes de lava, y el San José lanzaba humo en 1838, como lo hace aún el Peteroa ó Petorca. De los cerros que forman la transición hacia la llanura, el de Cacheuta, tan rico en petróleo, se compone de pizarras y grauvacas silúricas, como materias más antiguas. El costado S. y el SE. constan de basalto, que sostiene tobas y margas con intercalaciones de areniscas y conglomerados y esquistos negros bituminosos. El contrafuerte de la sierra de Tunuyán está formado de areniscas, quizá jurásicas. En la composición de la cordillera, entre los ríos Diamante y Colorado, entran capas réticas, jurásicas y cretáceas, y variedad de rocas eruptivas. Los principales elementos integrantes de Sierra Nevada son pórfidos cuarzosos, bajo mantos de basalto. El cerro Payén representa una vigorosa erupción basáltica. En cuanto á la riqueza mineral de la cordillera del S. de Mendoza, además del petróleo de Cacheuta, hay combustible (seguramente asfalto carbonizado) en San Rafael; minerales de plomo y plata en la Sierra de la Pintada, y gruesas masas de cobre abigarrado en Choicas.

Orografía. Como hemos dicho, todas las montañas de la provincia que describimos se reducen á la cordillera de los Andes y tienen, como ella, una dirección general de N. á S. y de NO. á SE. Pueden, empero, considerarse divididas en dos partes, una principal y otra secundaria. La primera, llamada Cordillera Real, subdivídese en dos grupos, que se desprenden de los Andes argentinochilenos hacia los 29° 30′ S., y están separados entre sí por un profundo valle. El más septentrional arranca del monte Aconcagua, y desde una gran elevación desciende en numerosos ramales hasta el valle de Uspallata, que sólo tiene 1,800 m. s. n. m., y cerca del cual termina en los montes Cerrillos, Cerro de la Cal, Crucecita, Challao, Higuerita y Punta Negra. El grupo meridional se desprende de la Cordillera Real y contornea el valle del río Mendoza. Una de sus cumbres más elevadas es el monte Tupungato (6,710 m. s. n. m.), que da origen al río de su nombre, el cual corta dicha cadena por el sitio denominado Punta de las Vacas. Entre sus diferentes contrafuertes, algunos perpetuamente nevados, se cuentan los de Bermejo, Cruz de Piedra, Iglesia, Los Molinos, Planchón, etc. Este grupo es más prolongado que el del N., y sus cadenas, que podríamos llamar de tercer orden, consisten en una larga serie de estrechos collados que se encaminan al N., partiendo de frente al nevado de Cruz de Piedra, siendo cortado por el río Tunuyán y terminando en la orilla S. del Mendoza para reaparecer en el llamado Alto de Lunlunta. Más al S. se levantan las sierras de Cerro Nevado y Payén, la primera (4,500 m.) casi aislada y sit. al SO. de las lagunas de Yancanelo; la segunda, unida á la anterior por una porción de colinas terminadas hacia el E. en las Pampas. Otras series de colinas se levantan también en la parte S. de la llanura, interponiéndose entre ésta y la cordillera. Los pasos más importantes de esta última, por el que se hacía todo el comercio de la provincia antes de la construcción de ferrocarriles, son el de la Cumbre, practicable de principios de Noviembre á fines de Abril y famoso por haberlo atravesado en dirección á Chile, en 1817, el ejército libertador; el de la Dehesa ó del Potrero Alto, más peligroso y menos frecuentado que el anterior, del que se separa en Punta de las Vacas; el de los Horcones, muy usado todavía por los contrabandistas; el de la Cruz de Piedra, que es el más corto y fácil para las comunicaciones entre MENDOZA y Santiago de Chile y está sit. en la falda S. del volcán Maipú; el de las Damas, muy suave, que pone en comunicación San Rafael y Talca; el de la Laguna, el de Petorca, entre los valles del Diamante y de Cachapoal (Chile); el de los Pinquenes, al S. del Tupungato, que une MENDOZA á Santiago y es poco frecuentado por las dificultades que presenta; el del Planchón, que sigue el valle del Atuel y por el cual pasó una parte del ejército libertador, y el del Bermejo ó de Cristo, donde se levanta un pequeño refugio y cuyo segundo nombre se debe á la imagen en él existente del Redentor Crucificado, erigida en 1904 para conmemorar el arreglo de la cuestión de límites entre Chile y la República Argentina, cuyas figuras emblemáticas se ven esculpidas en el pedestal.

Hidrografía. Tiene esta rama geográfica suma importancia en la prov. de MENDOZA, ante todo por

la magnitud y número de las corrientes engrosadas con frecuencia por la fusión de las nieves andinas y luego en cuanto á sus efectos, porque la principal riqueza del país es la agrícola.

Entre los principales ríos está el Mendoza (véase aparte en la pág. 611), cuyas aguas arrastran un limo que fertiliza las tierras ribereñas. Tiene este río diversos puentes, uno de ellos metálico, en el departamento de Luján, de 248 m. y siete tramos, inaugurado en 1889; otro en la Estacada, de 30 m.; el de Guiñazú, de 20 m.; el del Claro, de 20 m.; el de Tunuyán, de 50 m., y los del camino de Mendoza á San Rafael, terminados en 1897, que costaron 150,000 pesos oro, todos ellos defendidos contra las aguas por plantíos de árboles. El río Tunuyán nace al S. del cerro de Potrerito (vertiente meridional del Tupungato), corre primero al S. hasta desembocar en la llanura, toma las aguas del San Carlos, del Claro, del Grande, del Carroca y del Estacada; tuerce al SE., y luego al E., recibiendo los ríos Hondo, Carrizalito y Cauquenes, y se divide en varios brazos para desembocar en el Desaguadero que allí recibe el nombre de Chadí-Leubú. Igual dirección O. á E. sigue el Diamante (V. esta palabra). El río Atuel (V.) es su principal afl. Son notables también el río Malargüé (V.) y el Río Grande que se origina en el volcán de las Damas, corre hacia el SE. y recibe las aguas de muchos tributarios hasta unirse al Barrancas, procedente del lago Carilauma, tomando entonces el nombre de Colorado, con el cual forma el límite S. de la provincia y sale luego de ella para perderse al fin en el Atlántico.

Además de las citadas corrientes, merecen mencionarse los arroyos de Chacay y Chacaycito, que mueren en unos esteros al S. de la laguna Yancanelo, y los del Salto, del Chileno, de los Reyes, Caliente, etc.

Hay en la provincia muchas lagunas determinadas por el derretimiento de la nieve. Casi todas las de esta provincia, así como las de la prov. de San Juan, se reunen en las lag. de Huanacache, que echan su sobrante por un canal llamado por este motivo Desaguadero: estas lagunas son 24, de bordes bajos, cubiertos de carrizo y espadaña y rodeados de terrenos excelentes para el cultivo. Es muy importante la lag. de Yancanelo, sit. en San Rafael, y merecen citarse las denominadas Salinas, Blancha, Chiquita, Salada, Cachauen, Soitué, la Varita, de la Lora, Mantansilla, etc.

Clima. El clima resulta vario, según las comarcas, pues de seco y caluroso en el N., pasa á lluvioso y templado en el S., y además la altura de la región cultivada que forma parte de la cordillera andina, hace que la temperatura descienda á extremos impropios de aquellas latitudes. Así, en invierno son frecuentes los descensos del termómetro hasta 5° C. Nieva raras veces en las llanuras y á menudo en las montañas; pero en cambio hiela mucho durante el invierno y aun en alguna ocasión en primavera. El calor es considerable y llega á 41° C. á la sombra en el rigor del estío, pero durante la noche suele verse mitigado por las brisas procedentes de los montes. En los valles de la cordillera las tempestades y los fuertes pedriscos se desarrollan durante todo el año en virtud de las especiales condiciones atmosféricas del país. En invierno cae tan escasa cantidad de lluvia, que las explotaciones agrícolas no podrían subsistir sin la irrigación artificial.

Frecuencia relativa mensual de los vientos y su dirección

Meses	N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma
Enero. . .	101	104	196	172	168	35	18	7	199
Febrero. . .	65	110	186	169	146	38	33	25	228
Marzo. . . .	56	91	142	164	148	64	54	18	263
Abril	53	59	118	136	178	66	29	30	331
Mayo	57	49	92	161	145	53	51	17	375
Junio	77	40	99	131	185	83	39	29	317
Julio	61	51	101	169	223	39	42	25	289
Agosto . . .	96	85	96	160	253	50	54	22	184
Septiembre .	109	72	88	124	256	67	31	21	232
Octubre. . .	77	60	192	174	234	62	19	9	163
Noviembre .	75	106	183	172	202	67	25	15	155
Diciembre. .	62	103	191	201	188	47	26	26	156
Año. . .	73	77	140	162	191	56	35	21	245

He aquí algunos datos climatológicos de la provincia:

Variación anual de la presión media del vapor atmosférico.

Meses	Presión media	Máxima media	Mínima media
Enero	13'02	23'16	7'27
Febrero	13'65	22'32	8'38
Marzo	11'69	20'14	6'30
Abril	9'73	16'67	5'43
Mayo	7'39	12'69	4'01
Junio	5'46	9'93	2'81
Julio	5'45	10'22	2'77
Agosto	5'96	11'72	2'82
Septiembre . .	7'04	13'08	3'38
Octubre	8'96	14'96	4'67
Noviembre. . .	11'12	18'99	5'68
Diciembre . . .	12'68	23'08	6'89

Temperatura media mensual (en grados Celsius)

Enero . .	23'0	Mayo . .	10'1	Septiembre.	12'9
Febrero .	15'3	Junio . .	7'6	Octubre. . .	16'8
Marzo . .	19'0	Julio . .	8'0	Noviembre.	20'9
Abril. . .	14'9	Agosto .	9'8	Diciembre .	23'4

Temperatura media	15'8
» máxima	38'0
» mínima	7'5

Flora y fauna. Ni la una ni la otra tienen en esta provincia numerosos ni especiales representantes, aun cuando la primera es bastante variada; sus especies coinciden con las de las demás provincias argentinas, excepto en las peculiares á las zonas subtropicales. La vegetación natural de las llanuras orientales consiste en chañares, jumes, retamas y algarrobos. La fauna no presenta en sus especies la riqueza de formas y colores que se nota en latitudes más meridionales. Entre ellas citaremos el jaguar, el aguará, el zorro, el chiné, el hurón, la comadreja, el pecari, el murciélago común, la nutria, la liebre, el conejo, la chinchilla ó vizcacha de la sierra y el quirquincho. La llama vive en las montañas, de las que baja al cubrirse éstas de nieve, y sobre sus elevadas cumbres se cierne también el majestuoso cóndor, que ataca con frecuencia al ganado vacuno. Hay, además, águilas, halcones,

buhos, loros de los llamados barranqueros, gaviotas, palomas, ñandús, y reptiles como la tortuga de agua dulce, la iguana y algunas serpientes. Los animales domésticos son los mismos de Europa, de donde fueron importados por los españoles; el gusano de seda se ha introducido con éxito.

División y gobierno. He aquí un cuadro de la división de la provincia:

Situación	Departamentos	Superficie en kilómetros	Población		Distritos	Cabeceras
			Año 1895	Año 1906		
Centro . .	1. Belgrano.	458	6,011	7,747	2	Godoy Cruz
Centro . .	2. Guaymallén	480	10,338	13,329	10	Guaymallén
Norte . . .	3. Las Heras	9,738	6,444	8,307	6	Las Heras
Este. . . .	4. Junín	347	6,237	8,040	5	Junín
Norte . . .	5. Lavalle.	13,455	4,097	5,280	6	Lavalle
Sur	6. Luján	2,243	7,464	9,621	6	Luján
Sur. . . .	7. Maipú	463	8,834	11,387	7	Maipú
Centro . .	8. Mendoza (capital)	36	28,602	36,870	—	Mendoza
Este. . . .	9. Paz (La)	9,833	2,623	3,382	6	La Paz
Este. . . .	10. Rivadavia	1,412	7,036	9,069	6	Rivadavia
Sur	11. San Carlos ó 9 de Julio . . .	7,679	4,039	5,208	6	San Carlos
Este. . . .	12. San Martín	754	8,315	10,718	10	San Martín
Sur	13. San Rafael ó 25 de Mayo . .	88,036	9,846	12,692	15	San Rafael
Este. . . .	14. Chacabuco ó Santa Rosa . . .	5,286	2,059	2,696	4	Santa Rosa
Oeste . . .	15. Tunuyán.	1,296	2,890	3,724	7	Tunuyán
Oeste . . .	16. Tupungato.	4,962	1,301	1,678	4	Tupungato
	Totales.	146,478	116,136	149,708		

La división topográfica de estos departamentos es la siguiente: En la región central N. de la provincia el dep. de la Capital, cuya cab. es Mendoza, capital también de la provincia. El centro urbano tiene una ext. superficial de 220 hectáreas. Al O. del dep. de Mendoza se encuentra el de Belgrano ó Godoy Cruz. La cabecera de este departamento es Belgrano, con más de 1,000 h., declarada ciudad en 1910 con el nombre de Godoy Cruz. Sus distritos son: Tapón de Sevilla y Las Tortugas. Hay muchos otros centros poblados y vecindarios, entre los cuales citaremos Cariño Votado. El dep. de Guaymallén está al E. de la capital. El nombre de Guaymallén proviene, según afirma Latzina, de un cacique indio que construyó el canal del río Mendoza, que lleva hoy el nombre de Zanjón y que riega los dep. de Luján, Maipú, Belgrano, Capital y Guaymallén. La cabecera es la pobl. de Guaymallén, bonito centro urbano cuya fundación data de muy poco tiempo, y sus distritos son: San José, Villa, Calle Larga, Capilla del Rosario, Bermejo, Corralitos, Rodeo de la Cruz, La Purísima, Infiernillo y El Nazareno. Buena Nueva, en el mismo departamento, es lugar de baños muy frecuentado por familias de Mendoza. El departamento de Las Heras, al NO. Villa Las Heras es la cabecera. Sus distritos son: Villa, Plumerillo, Algarrobal, Borbollón, Carpintería, Pastal, Chiloal y Uspallata. El Plumerillo es célebre en la historia argentina, por haber sido allí donde tuvo su campamento y campo de instrucción el ejército libertador (1815–17). En este departamento se encuentran los baños de aguas termales de Puente del Inca y Challao, más importantes por ese concepto que por sus núcleos de población. Con la vecina República de Chile se comunica por los pasos de Uspallata y Los Patos; célebres en la historia patria: por ellos pasa el camino nacional á aquel país, y fué antes de la construcción del f. c. Transandino la vía más frecuentada. El dep. de Lavalle está al NE. de la provincia, y Tulumaya ó Villa Lavalle es la capital del departamento. Sus distritos son: Tulumaya, Costa de Araujo, Jocolí, Asunción, Lagunas del Rosario y San Miguel. En este departamento se encuentran los baños termales del Borbollón. Dep. de San Martín, también al NO. de la provincia. Sus distritos son: Buen Orden, Espino, Alto Verde, Ramblón, Monte Caseros, Chapany, El Salvador, Chimba, Palmira y Villa San Martín, que es la cabecera del departamento, fundada en 1815 por el ilustre guerrero cuyo nombre rememora. Dep. de Junín, al S. del anterior. Sus distritos son: Villa ó Retamo, Barreales, Mundo Nuevo, Tres Acequias, Algarrobo Grande. Su cabeza es Villa Junín, antes Retamo. Dep. de Rivadavia, al S. del anterior. Sus distritos son: Belgrano, Albardón, Libertad, Reducción, Campamento y Villa Rivadavia (antes San Isidro), cabecera del departamento. Dep. de Chacabuco ó Santa Rosa, al NE. de la provincia. Sus distritos son: Las Catitas, La Dormida, Los Baldes y Santa Rosa, que es la cabecera del departamento. Dep. de La Paz, al E., lindando con la prov. de San Luis. Sus distritos son: Antigua Villa, Guadales, Mosmota, Desaguadero, Los Baldes y La Paz ó Nueva Villa, que es la cabecera del departamento. Dep. de Tupungato, al NO.; debe su nombre al gigantesco pico (6,710 m., según Pisis), que se eleva en sus proximidades. Se subdivide en cuatro distritos que se distinguen por la numeración: 1.°, 2.°, 3.° y 4.°. La Villa Tupungato, cabecera del departamento, es un pequeño núcleo de población en situación muy pintoresca (847 m. s. n. m.), concurrida en verano por muchas familias que van á gozar de la pureza y salubridad de su clima. Departamento de Tunuyán, al SE. del anterior. Sus distritos son: Totoral, Sauces, Melocotón, Vista Flores, Los Arboles, Agua Amarga y Costa Anzorena. Villa Tunuyán es la cabecera, con escasa población urbana. En el dist. de Melocotón está ubicado el campamento Los Andes, acantonamiento y cuartel general de las fuerzas de guarnición en esta región y campo de instrucción de las mismas. Dep. de Maipú, al N., en el centro de la provincia. Sus distritos son: General Gutiérrez, Villa Lunlunta, Coquimbito, Cruz de Piedra ó Tres Banderas, Rodeo del Medio, San Roque y Las Barrancas. La cabecera

es Villa Maipú, hermosa y progresiva población. Rodeo del Medio es lugar célebre en la historia argentina, por haberse librado allí una de las batallas de la guerra civil, en 24 de Septiembre de 1841, entre las fuerzas federales mandadas por el general Pacheco y las unitarias á las órdenes de La Madrid, que fueron vencidas. Dep. de Luján, al S. de los departamentos de Belgrano y Maipú. Sus distritos son: Carrodilla, Chacras de Coria, Carrizal, Lunlunta, Las Colonias y Vistalba. La cabecera del departamento es Villa Luján, hermoso centro urbano de los más importantes de la provincia. Dep. de Nueve de Julio ó San Carlos al SO., lindando con la República de Chile. Sus distritos son: Primero ó Villa, Segundo ó La Florida, Tercero ó Chilecito, Cuarto ó Pareditas, Quinto ó Aguanda, Sexto ó Consulta, Séptimo ó Cápiz. Nueve de Julio ó San Carlos es la cabecera del departamento, que se comunica con Chile por los pasos abiertos en la cordillera, siendo los más frecuentados los de la Cruz de Piedra, del Portillo y Pengüines. Dep. de Veinticinco de Mayo ó San Rafael, al S. de la provincia, lindando con San Luis, las gobernaciones de La Pampa y Neuquén, y con la República de Chile. Es el departamento más extenso de la provincia, pues ocupa casi las dos terceras partes de su superficie total. Se subdivide en los siguientes distritos: Villa ó Antigua Colonia Francesa, Veinticinco de Mayo ó San Rafael, Los Tolditos, Las Paredes, Cuadro Nacional, Rama Caída, Cañada Seca, Diamante, Colonia Alvear, Nevado, Butaló, Malargüe, Río Grande, Barrancas y Costa del Colorado. La cabecera es Villa San Rafael, pueblo en formación, rodeado por hermosas quintas y viñedos.

El Poder ejecutivo de la provincia está representado por un gobernador elegido por el término de tres años; el legislativo consta de dos Cámaras: el Senado, compuesto de un senador por cada departamento y uno por la capital, todos elegidos por seis años, y la Cámara de diputados, que cuenta 25 miembros (un diputado por cada 3,000 h.), elegidos por un término de tres años. Al frente del Poder judicial hay dos jueces *del crimen*, tres de primera instancia con jurisdicción civil, penal, de comercio y de minas y una Corte suprema, compuesta de cinco miembros de la Cámara de apelaciones, sorteados anualmente para los casos de jurisdicción ordinaria. Los jueces de paz son los encargados de los asuntos de escasa monta en los departamentos y distritos. En cuanto á la Administración local, está en la capital y en los departamentos á cargo de municipalidades compuestas de miembros elegidos por sufragio popular directo. Todo ello está señalado al menos de un modo general en la constitución de la provincia. Esta tiene un presupuesto aproximado de 5.000,000 de pesos, una buena parte de los cuales se destinan á la enseñanza. Según el censo oficial de 1895, la población urbana se elevaba á 30,369 h. y la rural á 85,767, correspondiendo la mayor parte de la primera á la ciudad de Mendoza; los argentinos sumaban 100,240 h. y los extranjeros 15,896, los varones 58,937 y las hembras 57,199.

Entre las personas mayores de seis años se contaban 39.871 que sabían leer y escribir y 55,810 que lo ignoraban. En otro tiempo habitaban en el SE. de la prov. de Mendoza los indios puelches y en el resto otras razas que no son bien conocidas, pero hoy la fusión entre ellas y la de los conquistadores es completa.

Agricultura. Esta es la mayor fuente de riqueza de la provincia que describimos, aunque en general está limitada á las regiones en que resulta posible la irrigación. El trigo, el maíz, la cebada y el lino se producen en la cantidad necesaria para el consumo del país; la mayor extensión de tierra cultivada está dedicada á la alfalfa, pero este cultivo no llegará probablemente á un grado superior de intensidad por lo costoso del riego, por inundación y por el mayor provecho que proporcionan otras plantas. También se han desarrollado de una manera notable los cultivos del olivo y de diversos árboles frutales, á que se prestan admirablemente el clima y la composición del terreno; las aceitunas de Mendoza gozan de merecida fama por su sabor y tamaño, y dado el aumento que experimenta la plantación de olivos, pronto será posible la fabricación de aceites de primera calidad; la exportación de frutas presenta, por parecidas razones, el mismo brillante porvenir. Otro cultivo muy extendido, y sin duda el más importante es el de la vid. La industria vitivinícola nació en estas regiones en el propio siglo XVI, si bien entonces el atraso científico le impidió tomara grandes vuelos. Con todo, los vinos de este país eran conocidos desde el siglo XVII, de manera que en 24 de Octubre de 1639 se hace mención del precio á que fueron cotizados. En el siglo XIX los vinos en cuestión perdieron su fama á causa de las falsificaciones de que eran objeto, pero volvieron á realzarse gracias á los esfuerzos y sacrificios de algunos propietarios. Hoy los viñedos cubren grandes extensiones de terreno, especialmente en las inmediaciones de la ciudad de Mendoza, y junto á ellos se levantan muchos soberbios edificios destinados á bodegas. La superficie ocupada por la viña en 1908 ascendía á unas 30,000 hectáreas, que en la actualidad han aumentado de un modo considerable, y la producción del vino se calculaba, también para dicho año, en 2.300,000 hectolitros, pero hay que tener presente que una parte no se destina á la mesa. En 1914 el vino cosechado ascendió á 4.192,246 hectolitros. He aquí algunos datos oficiales acerca de la extensión ocupada por los principales cultivos en la provincia:

Trigo	8,800	hectáreas.
Maíz	11,600	»
Avena	22	»
Cebada	689	»
Alfalfa	119,869	»
Viña	40,511	»
Otros	52,522	»
	234.013	hectáreas

La agricultura, como hemos indicado en otro lugar, tendría en la prov. de Mendoza una vida lánguida á no ser la irrigación. Los indios la practicaban ya antes de la Conquista, y así, cuando el capitán Pedro del Castillo, procedente de Chile, llegó al sitio ocupado ahora por la ciudad de Mendoza, en Febrero de 1561, encontró á los indios huarpes que regaban sus cultivos por medio de canales artificiales derivados del río Mendoza, y que fueron construídos más de cien años antes por ingenieros peruanos enviados por el emperador Yupanqui, octavo inca del Perú. Existían entonces tres canales que pertenecían uno á cada agrupación y llevaban el nombre de los respectivos caciques. El principal correspondía al cacique Allaime, el mediano al cacique Guaymallén, y el menor de todos al cacique To-

bar. Estos nombres se conservan todavía en la actualidad, y el de Guaymallén ha pasado, además, á designar uno de los más ricos y extensos departamentos de la provincia. Los naturales cultivaban el maíz y la papa, plantas á las que los españoles añadieron pronto el trigo, introducido por Cabot en 1529. Con el fin de aprovechar las aguas corrientes, así como con el de contener los grandes caudales que descienden de las montañas andinas, se han construído innumerables diques, tomas y canales; pero las principales obras existentes se deben al ingeniero italiano César Cipolleti, y están encamidas á distribuir el agua con la cual se riegan hoy más de 250,000 hectáreas. Adoptado un sistema de irrigación racional y científico, los servicios de agua están regidos por leyes especiales y administrados por una superintendencia de irrigación que tiene autonomía propia y que está en manos de personas respetables, nombradas por los mismos contribuyentes. En 1910 el número de hectáreas regadas se elevaba á 236,000, distribuídas del siguiente modo: El río Mendoza, mediante 23 grandes canales, los que á su vez distribuían sus aguas en 43 hijuelas, regaba una zona que comprende la totalidad ó parte de los dep. de la Capital, Luján, Las Heras, Maipú, Godoy Cruz y Guaymallén. Se calculaba lo regado en unas 78,000 hectáreas, siendo 49,000 con derechos definitivos y 29,000 con derechos eventuales. El río Tunuyán regaba, mediante cerca de 30 canales y unas 15 hijuelas, unas 80,000 hectáreas en los dep. de La Paz, Tunuyán, Junín, San Carlos, Rivadavia, San Martín y Santa Rosa. De esas hectáreas, 70,000 tenían derecho definitivo y el resto eventual. El río Diamante puede regar unas 150,000 ó 200,000 hectáreas en el dep. San Rafael, siempre que se construyan las obras que son necesarias para distribuir el agua metódicamente. En 1910 se regaban con este río, mediante 25 canales y 5 derivados, en el departamento citado, con derecho definitivo y eventual, unas 50,000 hectáreas, habiendo acordados derechos para regar unas 15,000 hectáreas más. Para regar con el río Atuel había acordados, entre derechos definitivos y eventuales, unas 90,000 hectáreas, de las que 8,000 se cultivaban. Con los arroyos y vertientes (unos 50 entre cauces, canales, etcétera) se regaban 20,000 hectáreas en los dep. de Guaymallén, Las Heras, Lavalle, Luján, Maipú, San Carlos, Tunuyán y Tupungato. El largo total de los canales que forma la red de la provincia suma 1,800 kms. Los proyectos para la irrigación de las tierras que se consideran aptas para el cultivo, se han sucedido desde entonces sin interrupción, sobre todo en el dep. de San Rafael, que ocupa dos terceras partes de la provincia, y cuyas tierras estériles se van transformando en fértiles y productivas fuentes de inagotables riquezas.

Ganadería. Sin ser esta industria uno de los recursos mayores de la provincia, no deja de tener cierta importancia en la región meridional. Según datos correspondientes á 1908, el capital ganadero de la prov. de MENDOZA era el siguiente:

Ganado vacuno	329,998	cabezas
» caballar	131,858	»
» mular	24.346	»
» asnal	4,014	»
» lanar	290,123	»
» cabrío	205,427	»
» de cerda	25,551	»

El valor total de todo el ganado se calculaba en 14.283,389 pesos argentinos. El ganado vacuno es objeto de cruzamientos, y el que se importa del litoral se hace invernar en los prados artificiales y se destina, ya al consumo local, ya á la reexportación á Chile. En el dep. de San Rafael es donde ha adquirido mayor desarrollo. En general, la topografía del terreno se presenta más favorable para la explotación ganadera que para la agrícola, y aun cuando las praderas naturales no son tan ricas como en las Pampas, en cambio el terreno vale menos que allí, y así el resultado viene á ser igualmente provechoso.

Minería. La industria minera de la provincia era poco menos que nula hasta una época muy reciente. Se había intentado la explotación de oro, plata, cobre, estaño y algún otro metal, así como la de canteras de mármol, de ónix y de caliza; pero ninguno de estos trabajos tenía verdadera importancia. En 1882 se empezó á extraer petróleo de las minas de Cacheuta, de las que ha salido durante algunos años el alumbrado de la ciudad de Mendoza. La empresa que las explota proporciona también gas para el alumbrado y la calefacción particular. Posteriormente se han encontrado nuevas minas de carbón y de otros minerales útiles, y en el dep. de San Rafael una de petróleo que produce 10.000 litros diarios. Falta, sin embargo, que estos trabajos puedan llevarse á cabo con maquinaria moderna, para que su rendimiento sea proporcionado á la cantidad de mineral existente. La cal se saca principalmente del cerro llamado de la Cal, sit. en el departamento de las Heras, á 16 kms. de la ciudad de Mendoza. La composición del mineral, según análisis realizado en 1908, es la que sigue:

Carbonato de calcio	98·30
» de magnesio	0·40
Oxido de hierro	0·60
Sílice	0·70
	100·00

Este producto, al ser calcinado, da un 56·61 por 100 de cal viva, de excelente calidad. La sal es también abundante y muy apreciada; la mejor se extrae de una salina inagotable, situada en el departamento de San Rafael. Recientemente se ha descubierto también salitre, que en pequeña escala empieza á explotarse para la extracción del yodo y luego como abono, según se hace en otros países.

En resumen, los yacimientos mineros conocidos hasta hace poco vienen á constituir 15 distritos, que se clasifican de la manera siguiente:

1. San Lorenzo de Uspallata, con unas 50 minas de plata.
2. El Peralito, cuya principal veta se denomina el Carmen.
3. Cacheuta, de petróleo.
4. Loma del Medio, con minas de plata.
5. La Pintada, con más de 10 minas.
6. La Picasa, con 4 minas.
7. El Paramillo, con 10 filones de cobre.
8. Tambillos, con minas de cobre.
9. Haiguaras, íd., íd.
10. La Cantera, íd., íd.
11. Santa Elena, íd., íd.
12. Sacramento, íd., íd.
13. Salamanca, íd., íd.
14. Los Charcos, íd., íd.
15. Tapia, íd., íd.

La provincia posee una riqueza especial en aguas minerales. Entre las más conocidas, se cuentan las del Puente del Inca, puente natural formado por una roca calcárea excavada por las aguas del río. Está situada en los Andes, á 2,750 m. s. n. m., y tiene 20 m. de largo por 15 de ancho, y de 5 á 8 de espesor; las tres principales fuentes ferruginosas son las de Neptuno (40° C.), Champaña (39°) y Venus (40°), y á alguna distancia está la de azufre denominada Mercurio, recomendada para las enfermedades del estómago y de la sangre, así como para el reumatismo y la parálisis. En Cacheuta, cerca de la ciudad de Mendoza, se encuentran los baños sulfurosos llamados también Boca del Río, que se utilizan para la cura del reumatismo. También se aplican á dolencias del estómago y del bajo vientre las aguas sulfatadas de Capi (25° C.). En Borbollón, dep. de Lavalle, en la margen derecha del Mendoza y á 1,500 m. s. n. m., hay otra fuente termal sulfurosa. La de Villavicencio (36°5 C.) contiene sulfuro y cloruro de sodio, ácido carbónico libre y bicarbonatos. Las aguas de San Vicente, en Luján, contienen sulfatos de sodio y magnesio. Existen asimismo baños en la Lagunita, Lunlunta, los Molles, Buenanueva, Corralitos, Challao, Higuerita, etc. Todos estos baños se ven muy concurridos en las distintas estaciones del año.

Comunicaciones. La prov. de MENDOZA cuenta en la actualidad (1908) con 717'8 kms. de vía férrea, distribuídos en dos líneas: la una, que la pone en comunicación con el resto de la República, y la otra con Chile, siendo ambas secciones del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. La primera, llamada sección del Oeste Argentino, tiene vía ancha y mide 542'8 kms. de largo, al paso que la segunda, ó sección del Transandino Argentino, es de vía estrecha, con una long. de 175 kms., y su construcción puede considerarse como uno de los acontecimientos señalados de la historia sudamericana. De 1869 datan los primeros estudios de esta gran obra, llevados á cabo por el ingeniero Rosetti, cofundador de la Facultad de Ciencias exactas de Buenos Aires, cuyo proyecto llevaba la línea por el paso del Planchón, con una longitud de 1,600 kms., terminándola en las minas de cobre y plomo argentífero sit. en la confl. del Vergara y del Teno. En 1872 empezó á tomar forma el actual proyecto, solicitando los industriales chilenos Juan y Mateo Clark la concesión de un ferrocarril Transandino, la cual obtuvieron junto con la de una línea de Buenos Aires á Mendoza; pero dificultades económicas impidieron la ejecución del proyecto. En 1874 el gobierno chileno otorgó á los mismos Clark la concesión del Transandino, y una subvención primero de 3.000.000 y luego de 5.000,000 de pesos oro. En 1884 el Estado argentino construyó la línea de Villa María á Mendoza, que vendida después á una empresa inglesa, tomó el nombre de Gran Oeste Argentino; años más tarde, los hermanos Clark construyeron la línea de Buenos Aires á Villa Mercedes y San Luis, que acorta considerablemente la distancia entre la capital de la República y MENDOZA. Por el lado de Chile, los trabajos comenzaron en 1889; pero la empresa fracasó por los enormes gastos que ocasionara, y la parte construída fué adjudicada á un Banco, que la traspasó á la compañía inglesa dueña de la sección argentina. Por fin, en 27 de Noviembre de 1909 se realizó el encuentro de los trabajadores argentinos y chilenos en el punto de unión de las dos secciones del ferrocarril Transandino. El túnel, abierto á 3,200 m. s. n. m. y á 1,000 m. de la cumbre de los Andes, une el punto llamado Caracoles en territorio chileno con el paraje argentino de las Cuevas; mide 3,165'27 m. de largo, de los que 2,805 corresponden al lado argentino; su perfil es con declive de 0'75 por 100 m., en 1,638 m. por la parte de la República Argentina, y sigue después con una pendiente de 0'20 por 100 m. hasta su boca de salida (Chile); sus bocas terminales alcanzan 5 m. de ancho por 5'50 de alto; está tallado en la roca viva y revestido á base de concreto; puede dar paso, si conviene, á ferrocarril de vía ancha. Por este ferrocarril la distancia entre Buenos Aires y Valparaíso queda reducida á treinta y seis horas. Además de estas dos líneas principales, hay tres ramales del Gran Oeste: uno que, partiendo de Catitas, termina en San Rafael, de 184 kms. de recorrido; otro que sale de Villa Maipú y muere en Luján y sólo tiene 14 kms. de largo, y otro entre Mendoza y Catitas. Fuera de esta gran arteria de comunicación y de las líneas telegráficas que la unen con el resto de la República y con Chile, la provincia posee algunos buenos caminos, carreteras y sendas, siendo los peatones y los carros el único medio de comunicación en las regiones más apartadas. Para activar el comercio y fomentar el desarrollo de su industria se hacen precisas nuevas líneas de ferrocarril que enlacen dichas regiones entre sí y con la capital, sin las cuales no podrá el país alcanzar el grado de prosperidad á que está destinado por su riqueza natural.

Industria y Comercio. Al hablar de la agricultura y ganadería y del transporte de sus productos, puede decirse que hemos mencionado todas sus industrias y su comercio, pues las demás industrias y la exportación de otras mercancías tienen muy reducida importancia. Existe un Banco provincial que inspira suma confianza en el país.

Instrucción pública. La instrucción del pueblo ha formado constantemente una de las aspiraciones mayores de las autoridades provinciales de MENDOZA, que han procurado con verdadero celo el fomento de la enseñanza y destinado á tal fin una buena parte de las rentas públicas. Existen en todo el territorio provincial numerosas escuelas primarias, á las que en 1908 concurrían 20,832 alumnos, entre una población escolar de 43,239 niños de seis á catorce años. De aquéllas cuidaban 460 maestros. Además de estas escuelas, había en la capital un Colegio Nacional, una Normal de Maestras y una Escuela Vitivinícola. En 1909 se proyectó el establecimiento de granjas escuelas y poco después se fundó la primera de ellas con edificio y terrenos adecuados y reglamentos especiales para su régimen; sus principales objetos son la enseñanza práctica del cultivo de la tierra y de la elaboración y preparación de sus productos, así como la formación de personal idóneo agrícola para el cuidado de las explotaciones. La ciudad de Mendoza posee una biblioteca, titulada San Martín, fundada en 1906 y provista de cerca de 9.000 volúmenes.

Historia. Antes de la Conquista habitaban en la parte N. de la prov. de MENDOZA los indios huarpes, y la meridional los coyunches y puelches ó pehuenches. Después de la llegada de los españoles, MENDOZA formó parte de las prov. de Cuyo, que eran Mendoza, San Luis y San Juan. En 1782 fué una de las cuatro divisiones de la entonces constituída

Intendencia de Córdoba (Mendoza, San Luis, San Juan y Rioja). En 29 de Noviembre de 1813 se creó la prov. de MENDOZA, separándola de Córdoba, con el territorio de su nombre y los de San Juan y San Luis. Se la llamó también Cuyo, y de su gobierno se encargó el general San Martín, en 28 de Agosto de 1814. En 1861 sufrió un terremoto que causó la muerte á 15,000 personas.

MENDOZA. *Geog.* Dep. de la prov. de Mendoza. Tiene 35 kms.^{2} y 60,000 h. Limita al N. con el dep. de las Heras, al E. con el de Guaymallén, al S. con los de Belgrano y Maipú, y al O. con el de Belgrano.

MENDOZA. *Geog.* C. y cap. de la prov. y del departamento de su nombre. Sede episcopal y residencia de las autoridades provinciales, sit. á los 32° 53′ 40″ de lat. S. y 68° 49′ 28″ de long. O. del meridiano de Greenwich, á 750'9 m s. n. m. (centro de la plaza de la Independencia), en las márgenes de un canal artificial del río Mendoza, llamado Zanjón y construído en los tiempos de la Conquista por el cacique Guaymallén. Se levanta la ciudad en una comarca admirable por los verdes viñedos de que está sembrada y que dan idea de su riqueza. Desde una distancia considerable de la población, llegando por la vía férrea, se ven por ambos lados de ésta las vides tendidas sobre simétricas alambradas de poco más de 1 m. de a. La actual ciudad, construída en substitución de la que destruyó el terremoto de 1861 y á poca distancia á poniente de la antigua, está reclinada en la vertiente de la cordillera andina, frente á la sierra de Paramillo, y ocupa una superficie aproximada de 250 hectáreas. En estos últimos tiempos se ha modernizado por completo, ofreciendo anchurosas calles y avenidas, iluminadas casi todas eléctricamente, limpias y bien pavimentadas. Toda ella está adornada por una numerosa y exuberante arboleda, y las antiguas edificaciones vetustas y de pobre aspecto han ido cediendo su lugar á hermosos edificios públicos y privados construídos con cemento armado para mitigar los efectos de los temblores de tierra, en los que se pone á contribución un arte arquitectónico refinado y cuyo interior es cómodo y lujoso. Aun quedan en el centro de la ciudad algunos edificios viejos, pero su número disminuye anualmente, en virtud de la fiebre de construcción que allí domina paralelamente á la de los negocios y de las transacciones sobre inmuebles. Se calcula que hoy tiene unos 4,000 edificios y que en sus calles y plazas hay cerca de 10,000 árboles plantados.

Clima. El clima de MENDOZA es en general salubre y templado. Según observaciones hechas en un largo período de treinta y cuatro años, sus temperaturas medias mensuales son las siguientes:

Meses	Media	Máxima	Mínima
	Grados	*Grados*	*Grados*
Enero	24'39	39'4	8'1
Febrero	23'37	38'4	7'4
Marzo	20'13	34'8	3'6
Abril	15'99	31'0	— 3'0
Mayo	11'70	28'4	— 5'1
Junio	8'27	25'1	— 8'4
Julio	8'29	28'0	— 6'5
Agosto	11'27	30'0	— 7'5
Septiembre	14'48	36'2	— 4'3
Octubre	18'22	36'7	— 3'6
Noviembre	21'88	40'0	1'0
Diciembre	23'57	41'5	5'7

La amplitud media de la variación anual de la temperatura es de 16'8. La rosa termométrica puede estudiarse en los siguientes cuadros:

Temperatura observada

Meses	N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.
Enero	24'3	24'5	24'7	23'3	20'7	21'4	21'3	22'7
Abril	15'6	15'9	17'4	16'0	14'6	14'5	13'7	16'7
Julio	10'3	7'7	8'1	8'5	7'5	7'3	7'3	7'0
Octubre	16'7	18'8	17'3	16'9	15'6	16'4	17'5	19'2
Año	16'7	16'7	16'9	16'2	14'6	14'9	14'9	16'4

La variación anual de la presión atmosférica, estudiada en dos quinquenios separados, á una altura de 799 m., se puede ver á continuación:

Meses	Media	Máxima	Mínima
	mm.	mm.	mm.
Enero	691'8	703'6	679'2
Febrero	92'6	2'0	84'0
Marzo	93'1	1'4	80'1
Abril	94'6	5'1	80'6
Mayo	95'4	6'5	84'0
Junio	95'6	5'6	81'4
Julio	94'7	9'4	81'4
Agosto	95'2	10'2	83'0
Septiembre	95'5	8'3	82'1
Octubre	93'9	5'3	82'2
Noviembre	92'6	3'3	82'5
Diciembre	92'0	3'2	81'0
Año	693'9	710'2	679'2

Calles y plazas. La ciudad nueva está, según queda dicho, edificada al lado de la destruída, es decir, al O. del bulevar San Martín, que puede calificarse de línea divisoria entre ambos grupos de población. El moderno, á diferencia del antiguo que presentaba forma de trapecio, la tiene de paralelogramo regular. El bulevar antedicho corre de NE. á SO., en una ext. de 7 kms. de largo, y mide 30 m. de ancho. Es la calle más hermosa que posee la ciudad, y la siguen en importancia las de Las Heras, Godoy Cruz, Colón y Unión, con una anchura de 23 m. de calzada y 7 de acera. Las otras calles de la sección Oeste miden 14 m. de anchura y llevan aceras de 3 ó 3'50 m. En la sección Oriental las vías públicas alcanzan un ancho de 12 á 14 m. por término medio y sus aceras varían de 2 á 3 metros. Entre las plazas principales se cuentan las de la Independencia, verdadero parque que ocupa una super. de 4 hectáreas, rodeado de hermosos edificios, y las de Cobos, Lima, Montevideo, San Martín y Buenos Aires. Los siguientes datos correspondientes á 1910 darán (teniendo en cuenta las diferencias que en aumento ha habido indudablemente desde entonces) una idea del valor que alcanza la propiedad urbana. En los solares situados en la calle de San Martín, comprendidos entre la Avenida Sarmiento y la calle de Godoy Cruz, y que son los de mayor estima por encontrarse allí los establecimientos bancarios y las principales casas de comercio, el precio en venta del terreno es de 12 á 20 pesos el metro cuadrado, de Rivadavia á Colón, y de 9 á 15 pesos de Colón á la plazuela de Barraquero: en la misma calle de San Martín, hacia el N., desde Córdoba hasta Alberti, se hacen operaciones entre 5 y 9 pesos el me-

tro cuadrado. Siguen después en importancia los parajes ubicados en la calle paralela á la anterior y llamada Nueve de Julio, siendo el precio de los situados entre las calles del General Paz y Colón de 5 á 7 pesos el metro cuadrado por término medio.

Mendoza.—Carros empleados para la vendimia

Los de la Avenida Las Heras son muy apreciados por conducir á la estación del ferrocarril y ser aquella vía la más comercial. Su precio asciende á 10 pesos el metro cuadrado, y lo mismo cabe decir de la de Sarmiento hasta llegar á la plaza de la Independencia. La calle de Belgrano, por la cual pasa la vía férrea, es tenida también en mucha estima, desde Colón á las Heras, y sobre ella se hacen operaciones que oscilan entre 8 y 15 pesos el metro cuadrado. En el resto de la ciudad nueva el precio de venta por solares baldíos depende de su situación, y fluctúa entre 4 y 7 pesos el metro cuadrado. En la ciudad vieja ó sección Oriental, el valor va en disminución desde 4 pesos (calle de San Juan) á 2 pesos el metro cuadrado (calle de Monte Caseros). En los distritos suburbanos ó arrabales de Alto Godoy, Horqueta y los limítrofes con el dep. de Belgrano, los terrenos se conceptúan propios, no para la edificación, sino para el cultivo; mas á pesar de ello, son muy solicitados y su precio varía entre 4,000 y 6,000 pesos la hectárea, dependiendo la diferencia de la especie de plantación á que está dedicado.

Edificios y monumentos. Mendoza cuenta con diversos templos católicos, entre los que sobresale la catedral, construída en 1862, y que consta de tres naves y ocupa una super. de 750 m.²; la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de adobe y piedra, perteneciente á los padres jesuítas y levantada en 1881; la iglesia y convento de Nuestra Señora de la Merced, propiedad de los religiosos Mercedarios; á las monjas Mercedarias, que se dedican á la educación de niñas, pertenece la capilla llamada de las Mercedes; el templo de Santo Domingo depende de la autoridad eclesiástica; el de San Francisco de la Caridad se encuentra en un convento de religiosos del mismo nombre, cuyo principal objeto es la asistencia de enfermos; el convento de San Francisco corresponde á la orden franciscana, y, finalmente, la orden llamada Monasterio de María, consagradas asimismo á la educación, tiene una iglesia y un convento, donde viven unas 30 religiosas; también citaremos la iglesia de San Nicolás y la perteneciente á los religiosos salesianos que tanto bien hacen en la instrucción del obrero. Hay, además, un templo evangélico edificado en 1889.

Como construcciones seglares citaremos el Palacio del Gobierno, notable por su arquitectura y su distribución interna; el de la Legislatura, de dos pisos, hecho de cemento armado y cuyo coste excede de 300,000 pesos; el de la Municipalidad, el de Justicia en la plaza de la Independencia, y de un importe de más de 500,000 pesos; el Banco de la Provincia, en la plaza de San Martín; el *Kindergarten*, modelo en su género; los espaciosos y cómodos Colegio Nacional y Banco Municipal de Préstamos; las sucursales del Banco de la Nación Argentina y del Banco Español del Río de la Plata, el primero de un piso y el segundo de dos, pero ambos de elegante y apropiada arquitectura, y situados en esquinas de la plaza de San Martín. También son notables las ruinas de San Agustín y San Francisco, la Torre de Cobos, la Quinta Nacional de Agronomía, las estaciones del Gran Oeste Argentino y del Transandino, el Palacio de la Exposición, el Colegio Sarmiento, la Escuela Avellaneda, los hospitales Nuevo y de San Antonio, las cárceles nueva y vieja, el Polígono de Tiro, el Club Social, el Departamento de Policía, el Cuartel de Artillería, la Biblioteca San Martín y muchos edificios particulares. Las salas de espectáculos tienen como arquitectura escasa importancia. El monumento más notable de la ciudad es la estatua ecuestre del libertador San Martín, erigida en la plaza de la Independencia é idéntica á la que existe en la capital de la República.

Servicios. Hemos visto ya, al mencionar los edificios de la ciudad, los establecimientos de instrucción especial que posee. Réstanos añadir que hay también escuelas de aplicación de niñas, de aplicación de varones, Normal de Maestros, de Vitivinicultura, Mercantil Provincial y muchas primarias, así como cinco bibliotecas: la del general San Martín, fundada en 1817 y que posee unos 9,000 vol.; la de la Dirección general de Escuelas, de unos 400

Mendoza.—Ruinas de un templo

volúmenes; la de la Suprema Corte de Justicia (500 volúmenes), la de la Escuela Normal de Maestros (2,500 vol.), y la del Colegio Nacional, de 1,200 vol. Para la beneficencia hemos visto también que existen dos hospitales. Como centros de cultura y de vida social mencionaremos las estaciones sismológica y enológica, el Unión Club, el Jockey Club, el Centre Catalá, la Casa de España, las Sociedades Española, Alemana y Francesa, el Orfeón Español, el Círculo Italiano, los Clubs Atlético y de Gimnasia ó Esgrima, etc. Publícanse diferentes periódicos y una revista vitivinícola. Hay lazareto municipal y buenos mataderos públicos y tres mercados. La población está provista de aguas corrientes procedentes del río Mendoza. En ella tienen consulado España, Alemania, Bélgica, Suiza, Ecuador, Francia é Italia, y tienen su matriz ó una sucursal el Banco Provincial, Banco Hipotecario Nacional, Banco Español del Río de la Plata, Banco Anglo-Sudamericano, Banco del Este, Banco Industrial, Banco Popular y Banco de Londres y Río de la Plata; trabajan también varias entidades bancarias no anónimas. Los dos únicos teatros importantes son el Municipal y el Olimpo, pero hay un salón de variedades y varios cinematógrafos. En Mendoza, como se ha dicho en otro lugar, convergen los ferrocarriles Transandino y Gran Oeste Argentino, y es, además, centro de diversos caminos vecinales. Para las comunicaciones interiores posee tranvía eléctrico. La industria de la población se reduce á aserraderos, fab. de carruajes, elaboración de cigarros y alguna otra. El comercio de exportación se refiere principalmente á los productos vitícolas.

Historia. La ciudad de Mendoza fué fundada por Pedro del Castillo en 2 de Marzo de 1560 por encargo de Hurtado de Mendoza, en cuyo recuerdo recibió su nombre, mas en 28 de Marzo de 1562 Juan Jufré, con autorización del capitán general de Chile, mariscal Francisco Villagrande, cambió su emplazamiento, trasladándola al que en la actualidad ocupa. El principal acontecimiento de la historia de Mendoza es el tantas veces aludido terremoto que la destruyó en 20 de Marzo de 1861. Hasta esta fecha los temblores de tierra, tan terribles en la vertiente chilena, parecían perder su intensidad al otro lado de los Andes: pero en aquel día, á las ocho y treinta minutos de la tarde, sintióse una violenta sacudida que derruyó casi por completo la población. El movimiento fué al principio undulatorio de NO. á SE., y luego, según parece, de abajo arriba. El incendio comenzó en seguida por todas partes originado por los aparatos de gas rotos, y á este mal se añadió el de la inundación á causa de hallarse obstruídos los canales por las ruinas. Perecieron más de 10,000 personas. Las sacudidas se repitieron con menos fuerza hasta la tarde del día siguiente, contándose 19 de ellas. El 22 hubo otras 14 y durante tres meses continuaron aun sintiéndose. El fuego duró ocho días, y la confusión producida por tantos elementos de destrucción aunados impidieron el salvamento de muchas personas que murieron de inanición ó de asfixia. El primer y principal temblor dirigido de NO. á SE., se inició en el valle de Uspallata, cuyas construcciones padecieron también mucho; se extendió á la sierra de los Paramillos y pasó por el centro de Mendoza hasta el río, de manera que vino á ocupar un espacio de 20 leguas de largo por sólo 2 de anchura, pues las casas de Villavicencio, las de Rodeo del Medio y las de las afueras de Luján fueron respetadas en parte, y si el terremoto llegó allí, fué con menor fuerza. La Paz, situada á 30 leguas, experimentó un temblor de tierra ordinario; San Luis, Río Cuarto y Córdoba sintieron una pequeña sacudida.

Mendoza. *Geog*. Ald. de la prov. de Tucumán, dep. de Chicligasta, sit. á la der. del río Salí.

Mendoza. *Geog*. Cant. de Bolivia, dep. de Cochabamba, prov. del Chaparé; 200 h. Antes se llamó Yungas del Espíritu Santo. Terreno sumamente fértil de variados productos. Las autoridades del cantón tienen su residencia en Pacula. Su clima no es muy frío, pero sí sumamente húmedo, lo cual favorece las cosechas hasta el punto de darse cuatro cosechas de coca al año. También pertenece á este cantón la pequeña aduana de Paractí, al N. de Colonú, por la cual pasan las mercancías procedentes de Espíritu Santo y de Mojos.

Mendoza. *Geog*. Fundo de Chile, dep. de Caupolicán, sit. á 6 kms. al N. de Rengo, y no lejos de la est. de Rosario; 210 h. en 1907.

Mendoza. *Geog*. Ald. de la Rep. Dominicana, prov. de Santo Domingo, mun. de Villa Duarte.

Mendoza. *Geog*. Monte de Méjico, Est. de Guanajuato, sit. al NNE. de Salamanca. || Estación del ferrocarril Central, Est. de Zacatecas. || Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Salamanca; 610 h. || Ranchería del Est. de Michoacán, mun. de Apotzingán; 100 h.

Mendoza. *Geog*. Arr. del Uruguay, dep. de Florida. Nace en la falda E. de los montes de Santa Lucía y des. por la izq. del río de este nombre. || Arr. del dep. de Minas, afl. del Barriga Negra. Tiene unos 10 kms. de curso. || Arr. del dep. de Montevideo. Nace en la cuchilla Grande Superior y des. en el Miguelete. || Pobl. del dep. de Florida; 3,000 h. Escuelas.

Mendoza. *Geog*. Monte de Venezuela, perteneciente á la cordillera de los Andes. Mide 3,093 metros s. n. m. || Mun. del Est. y dist. de Trujillo; 4,000 h. Sit. en una meseta, en la marg. O. del río Momboí, á 1,314 m. s. n. m. Su temp. oscila entre 18 y 23° C. Café, caña de azúcar, tabaco, etc. El pueblo que es cab. del mun. fué fundado en el siglo XVI con el nombre de Timotes.

Mendoza. *Hist*. Apellido de una ilustre familia española, cuyo origen se remonta á Diego López, señor de Vizcaya, muerto á fines del siglo XII. Desempeñó esta familia importante papel en los asuntos de España y Portugal, y se halla representada y dividida en numerosas ramas, tales como los Santillana, los Mondéjar, los Diego, los Mendivil, los Infantado, etc.

Mendoza. *Genealog*. y *Arqueol*. Noble familia española, oriunda de Castilla la Nueva, en el siglo XIII, que tenía vinculado su señorío en el castillo del Real de Manzanares, al pie de los abruptos picachos llamados de las *Pedrizas* en la sierra del Guadarrama. El castillo del Real de Manzanares era territorio de realengo, cuya posesión fué objeto de sangrientas luchas y pleitos enconados, á los que puso fin el rey don Juan I de Castilla en 14 de Octubre de 1383, donando la fortaleza y tierras anejas á su mayordomo don Pedro González de Mendoza. Dos años después este prócer instituía en el castillo del Real de Manzanares un mayorazgo que cedió á su hijo don Diego de Mendoza, almirante de Castilla, quien murió en 1391, entablándose pleito sobre su posesión entre doña Aldonza de Mendoza, su hija, y el

hermanastro de ésta don Iñigo. En 2 de Agosto de 1445 el rey don Juan II de Castilla creaba los títulos de marqués de Santillana y de conde del Real de Manzanares, otorgándolos á don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana (V.).

Durante el siglo xv los Mendoza desempeñaron cargos importantes en las cortes de los reyes; puédese decir que ninguna otra familia castellana poseyó tantos ducados, marquesados, condados, cancillerías, adelantamientos, generalatos, señorías, justiciazgos, prestamerías, patriarcados, mitras y capelos. Fué grande su valimiento en la corte de don Enrique IV, primero, y en la de los Reyes Católicos después; sus rentas fueron copiosas y quizá las mayores del reino, después de las de la Casa Real, sabiéndolas distribuir con tanta generosidad como esplendidez, cuadrándoles muy bien aquella divisa del duque del Infantado, su próximo pariente: *Dar, es señoría; recibir, es servidumbre*. La liberalidad de los señores de Mendoza se manifestó muy especialmente en las construcciones civiles, militares y religiosas que costearon de su propio peculio en tierras de Castilla. Entre ellas hay que citar la fábrica del castillo del Real de Manzanares, completamente ensanchado y restaurado por don Iñigo, marqués de Santillana. Este prócer dejó, además, 20,000 maravedises de renta al hospital de San Salvador de la villa de Buitrago, mandando en su testamento que «en la iglesia de dicho Hospital sean fechos tres altares, el primero en la Capilla Mayor, y esté fecho en cinco gradas,... é sea puesto allí el retablo de los Angeles, que mandé fazer al Maestro Jorge Inglés, pintor, en la imagen de Nuestra Señora, de bulto, que yo mandé traer de la feria de Medina». Dotó, además, abundantemente, el monasterio de Sopetrán, cerca de Hita, cuya iglesia restauró; el de San Francisco de Guadalajara, en donde pagó las obras de la sala capitular y de tres capillas; y dejó legados para restaurar asimismo los monasterios de San Julián de la Cabrera, de Santa María de Salceda y de San Francisco de Alcalá de Henares.

De los siete hijos que tuvo don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, hubo tres que se distinguieron muy especialmente por su amor á la arquitectura, y fueron su primogénito don Diego, don Pedro González, el cardenal, y la condesa de Haro, su hija. Dice del primero Hernando del Pulgar que fundó en la villa de Manzanares muchas fortalezas y edificios. Lampérez y Romea puntualiza muy bien las diversas construcciones que se le deben, tomándolas de su testamento que existe en el Archivo de la Casa ducal del Infantado. Su hermano el cardenal don Pedro González de Mendoza [V. González de Mendoza (Pedro)] no fué menos generoso en punto á construcciones civiles y religiosas costeadas de su peculio. El chambelán Lalaing, Navagiero y Núñez de Castro hablan del palacio que construyó en la colación de Santa María de la Fuente, de Guadalajara, hoy desaparecido. Legó 500 ducados de oro para terminar el templo de la Santa Cruz de Jerusalén, en Roma: 200,000 maravedises para un retablo en el colegio que había ya fundado en Valladolid, otros tantos para restaurar el monasterio de Sopetrán, una cantidad para la fundación de un hospital y casa de expósitos en Toledo, otra para la iglesia de San Francisco en Sevilla, otra para el reparo de la parroquial de Santa Cruz; en Guadalajara, el claustro de la Merced y la ermita de Nuestra Señora de Afuera; en Sigüenza, la iglesia de los Huertos; en Puente del Arzobispo, la capilla mayor de Santa Catalina; en Alcalá de Henares, la reforma del Palacio; en Guadalupe, el sepulcro de Enrique IV; en Toledo, la iglesia de San Juan Bautista, parte del palacio arzobispal y el grupo de las obras de la catedral, hechas durante su prelaciado, de 1488 á 1495, que comprenden el embovedamiento de parte de la nave mayor, el transaltar, la sillería baja del coro, el enverjado de la puerta de la Feria, el Sagrario viejo, la antigua Sala capitular en el claustro y otras menores.

Entre todas, muestra admiración Lampérez por dos, jalones capitales de la historia de la arquitectura española: el Colegio de Santa Cruz, de Valladolid, y el hospital de la misma advocación, en Toledo. El primero es una institución que, pregonando muy alto la magnificencia del cardenal Mendoza, ofrece un subido interés desde el doble punto de vista social y arquitectónico. Pasma que la obra, magna en lo material y en lo docente, fuese fundada para sólo 22 alumnos, y que para este reducido número se proveyese al Colegio de tan lujosas y numerosas cámaras y de tan copiosa librería; admira la espléndida dotación de 1,000 escudos castellanos anuales que le asignó; extraña la comodidad y libertad de que los escolares gozaban en sus estancias y salidas; sorprende que en aquellos tiempos, esencialmente literarios, se estableciesen allí las enseñanzas de física, medicina y otras ciencias; y entusiasma la idea del cardenal, anticipada á ciertas teorías modernísimas, de que, en los tiempos de carestía, el Colegio se desprendiese de sus fondos de trigo, vendiéndolo á los pobres á su justo precio, regularizando así el del mercado. En lo material, el Colegio es aquel enorme edificio donde hoy tienen apretado asilo las colecciones del Museo y de la Biblioteca de Valladolid.

Hermana del segundo duque don Diego, fué doña Mencía de Mendoza, condestablesa de Castilla y virreina. Por su matrimonio con don Pedro Fernández de Velasco, reunió los títulos de condesa de Haro y señora de las Casas de Velasco, Lara, Medina de Pomar, Briviesca, Villadiego, Soba y Ruesga. Tan sabiamente administró las rentas de su casa, en ausencia de su marido, que con sus economías pudo construir en Burgos dos edificios suntuosos, un parque de caza en sus cercanías, la capilla de la Purificación ó del Condestable en la catedral, la llamada *Casa del Cordón* y la Casa de la Vega en Gamonal, lo cual le permitió recibir á su esposo al volver éste de la guerra, con estas palabras: «Ya tenéis, señor, palacio en que morar, quinta en donde cazar y capilla en que os enterrar.»

El segundo duque del Infantado, don Iñigo López de Mendoza, heredó la generosidad y buen gusto artístico de sus mayores. Nació en 1438, casando á los veintidós años con doña María de Luna, hija del infeliz privado del rey don Juan. A él se debe el palacio de su nombre en Guadalajara, descrito por el citado Lalaing de Martigny, chambelán de Felipe *el Hermoso* de Borgoña. Hay indicios para creer que en la fachada de este palacio el duque hizo copiar la de su castillo del Real de Manzanares. La rama materna de los Mendoza estroncó en el siglo xv con la casa de los Medinaceli por medio del primer duque de este título don Gastón de La Cerda, que casó con doña Leonor de Mendoza.

Bibliogr. Vicente Lampérez y Romea, *Los Mendoza del siglo XV y el castillo del Real de Manzana-*

res (discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1916).

Mendoza Cortina (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1876; desde 1894 lo posee don Francisco Mendoza Dosal.

Mendoza (Alfonso de). *Biog.* Militar español del siglo XVI, n. en Don Benito. Después de haber peleado en los campos de Alemania é Italia, marchó á América con Hernán Cortés, á quien ayudó eficazmente en la conquista de Méjico. Fundó la ciudad de Nuestra Señora de la Paz en 1548 para celebrar la pacificación del Perú por Pedro de La Gasca.

Mendoza (Andrés de). *Biog.* Escritor español del siglo XVII. Parece que su verdadero apellido era Almansa y Mendoza, por más que él de ordinario se publicaba Andrés de Mendoza. Es notable por haber escrito un gran número de *Relaciones* de sucesos particulares políticos á manera de periodista, que se imprimieron sueltas, algunas sin su nombre, entre los años 1621 y 1626 inclusive. Tienen estas cartas el mérito singular de referir hechos, pormenores y circunstancias que no tocan los historiadores, aun los de obras más extensas, sazonados con observaciones críticas muy agudas é interesantes. En la estimable *Colección de libros españoles raros y curiosos* (t. XVII, Madrid, 1886; en 8.°; XI-407 págs.) se han reimpreso 17 de estas cartas; pero, sin duda, hay algunas más y otras que han quedado inéditas; las circunstancias biográficas de este primer periodista español, tan bien relacionado en palacio y otras dependencias, son por hoy desconocidas.

Mendoza (Andrés de). *Biog.* Escritor español del siglo XIX. Era capitán de caballos y muy amigo, á principios de siglo, de don Manuel Godoy y su hermano don Diego. Dióle momentánea celebridad, en 1803, su competencia con don Leandro F. de Moratín, cuya comedia *El Barón* imitó ó plagió con el título de *La lugareña orgullosa,* representada con mucho éxito en el teatro de los Caños en 8 de Enero de 1803 por la compañía que dirigía Isidoro Máiquez, y se imprimió luego dedicada á don Diego Godoy (Madrid, Sancha, en 8.°, IV-146 págs.). En cambio, *El Barón* fué estrepitosamente silbada veinte días después que la otra en el teatro de la Cruz. La crítica serena, sin embargo, estuvo al lado del despojado Moratín.

Mendoza (Antonia de). *Biog.* Condesa de Benavente, poetisa española, nacida en Sevilla á principios del siglo XVII; fué hija del conde de Castro y dama de las reinas doña Isabel de Borbón y doña Mariana de Austria. A principios de 1648 casó con el conde de Benavente, quien le ofreció 7,000 ducados de dote y una pensión de 3,000 si quedaba viuda, como así sucedió cuatro años después, lo cual fué causa de que un hijo del difunto, don Antonio Alfonso Pimentel, entablase un pleito contra la viuda, quien venció en la contienda tres años más adelante. Murió la condesa en 1656 víctima de un exceso en la comida, según cuenta don Jerónimo de Barrionuevo. Compuso algunas poesías, motetes, madrigales, romances, glosas, sonetos, elegías y comedias, no exentas de mérito, algunos de los cuales se hallan manuscritos en la Biblioteca Nacional, especialmente las *Coplas místicas... para cantar en la toma de hábito de doña Rosa de Cepeda en el monasterio de Santo Domingo el Real, de Madrid, de religiosas de su orden.*

Mendoza (Antonio de). *Biog.* Noble español, nacido en Granada á fines del siglo XV y m. en Lima en 1552. Era hijo del segundo conde de Tendilla, primer marqués de Mondéjar, y hermano, por lo tanto, de los célebres Diego Hurtado de Mendoza y Bernardino de Mendoza. Fué el primer virrey de Nueva España, para cuyo elevado cargo se le nombró en 1535, y en el desempeño del cual captóse el aprecio público por las dotes de gobierno que demostró y por su carácter íntegro y justiciero. Durante los quince años de su gobierno en Méjico, fundó la universidad y varios colegios; fomentó las minas, acuñó moneda y dictó sabias leyes administrativas. Cuéntase entre los mejores virreyes que tuvo Nueva España, y en 1550 fué promovido al virreinato del Perú, donde murió. Se le atribuye la introducción de la imprenta en Méjico, y la toma de posesión definitiva de las islas Filipinas fué obra suya. Escribió las siguientes obras: *De las cosas naturales y maravillosas de Nueva España, Instrucción que dió á Ruí López de Villalobos en 18 de Septiembre de 1542, para la jornada al descubrimiento de las islas del poniente, que le encargó por fallecimiento del adelantado D. Pedro de Alvarado* (manuscrito en el Archivo de Indias, de Sevilla).

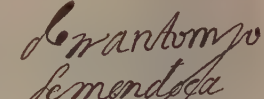

Firma autógrafa de Antonio de Mendoza

Mendoza (Antonio Hurtado de). *Biog.* V. Hurtado de Mendoza (Antonio).

Mendoza (Basilio). *Biog.* Benedictino español de la congregación del Cister de Castilla, m. en Salamanca el año 1790. Nació en Cifuentes, y tomó el hábito en el monasterio de Huerta en 1734. Fué doctor en teología y decano de la universidad de Salamanca, en la cual desempeñó la cátedra de prima. En la orden llegó á ser abad del Colegio del Destierro, definidor y general honorario de su congregación. Descolló por el exacto desempeño de los difíciles cargos que se le confiaron. Escribió: *Oraciones varias panegíricas, fúnebres y morales* (Salamanca, 1755); *Liber adversariorum, quo philosophycae et philologicae exercitationes continentur; Tractatus de ultimo fine hominis et de aeterna Beatitudine, Synopsis seu brevis notitia Monasteriorum Congregationis hispanicae cisterciensis, Castellae et Legionis dictae, alias S. Bernardi,* escrita á petición de los padres de San Mauro para los *Anales* de la orden benedictina, é *Historia y fundación del monasterio de Santa Ana de Valladolid, con la Vida de la V. M. Sor María Ana de la Concepción* (manuscrito en el archivo de este monasterio).

Mendoza (Bernardino). *Biog.* Marino y militar español (1501-1557). Era hijo de Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla y marqués de Mondéjar, y muy joven aún equipó á sus expensas dos galeras, con las que se dedicó á la persecución de los piratas berberiscos. Al emprender Carlos V la campaña de Túnez, tomó parte en ella Mendoza con 12 galeras, y fué nombrado al terminar gobernador de la Goleta. En 1540 infligió una sangrienta derrota á los corsarios Caramani y Ali-Amet, en la que ambos perdieron la vida, apoderándose Mendoza, que también fué gravemente herido, de 10 embarcaciones enemigas y de 400 prisioneros, rescatando, además, á 837 cristianos cautivos. Felipe II le nombró consejero de Estado, y cuando se preparaba para tomar parte en la gloriosa jornada de San Quintín, contrajo una enfermedad que le llevó en

breves días al sepulcro. Bernardino Mendoza era capitán general de las galeras de España, comendador de Mérida, contador mayor de Castilla y teniente de Cartagena.

Mendoza (Bernardino de). *Biog.* Escritor y diplomático español, n. en Guadalajara en 1540 ó 1541 y m. en Madrid en 1604. Por parte de padre descendía del marqués de Santillana, y su madre era hija del hermano mayor del cardenal Cisneros.

Bernardino de Mendoza

Estudió en Alcalá, licenciόse en arte y filosofía (1557) y fué porcionista del colegio mayor de San Ildefonso. En 1560 empezó su carrera militar, asistiendo en 1563 y 1564 á las expediciones de Orán y del Peñón, y á la de Malta en 1565; acompañó en 1567 al duque de Alba á Italia, encargándole su jefe de una importante comisión cerca de Pío V, prueba evidente de sus condiciones de diplomático, ya que su juventud (unos veintiséis años debía contar entonces) no era prenda segura de acierto en negociaciones tan delicadas como la de los protestantes de Ginebra que amenazaban extender su doctrina á Italia, pues algunos historiadores, y entre ellos Almirante, suponen que era este el asunto que había de tratar con el Papa don Bernardino de Mendoza, aunque éste, en sus *Comentarios,* afirma que le envió el duque á Roma á tratar algunos negocios tocantes á la jornada de Flandes. En este país, y con la graduación de capitán de caballos, distinguióse notablemente por su pericia y valor. Decidió con su arrojo las acciones del 11 y 12 de Julio de 1572 alrededor de Mons, sitiado por los españoles, y en 11 de Septiembre del mismo año tomó parte principal en la *encamisada,* realizada, según los informes recogidos por Mendoza, en un reconocimiento; y culminan sus hazañas en la batalla de Mook (14 de Abril de 1574) á orillas del Mosa, diciendo Coloma al ocuparse en este hecho de armas, que fué «don Bernardino de Mendoza, como capitán español más antiguo y de la primera clase de la nobleza de España, el que gobernaba la caballería, causa muy principal de aquella victoria». Más tarde, y después de una ausencia á que le obligaron importantes comisiones que le fueron encomendadas, volvió á combatir y vencer, acuchillando en 14 de Septiembre de 1576 á los enemigos cerca de Lovaina, y poco después, á las órdenes de Julián Romero, derrotó en dos ocasiones á sus adversarios cerca de Lievel. En 1574 había sido enviado con una embajada á Inglaterra á fin de solicitar puertos y vituallas para la armada que á la sazón estaba preparando Felipe II, volviendo en 1578 de embajador cerca de Isabel, llevando las *Instrucciones* que se hallan en los tomos XCI y XCII de la *Colección de documentos inéditos.* El año 1576 había logrado el hábito de Santiago, siendo nombrado en 1582 comendador de Peñausende. Los buenos oficios desempeñados en Inglaterra le llevaron en 1584 á Francia á desempeñar la embajada de España cerca de Enrique III, puesto, entonces, de gran interés y cuidado, debido á las convulsiones políticas y religiosas que dieron lugar á la guerra civil de la Liga, inclinándose el rey de España, Felipe II, al partido de los *ligueros,* y tomando parte don Bernardino de Mendoza en todos los complots y conjuras de los descontentos contra el rey de Francia. Durante el sitio de París por las tropas reales distinguióse notablemente, no sólo prestando á los sitiados su concurso de militar docto y aguerrido, sino repartiendo cuantiosas limosnas entre la gente necesitada. Los triunfos de Enrique IV obligaron al rey de España á mandar una escolta de 200 soldados alemanes para proteger á su embajador que salió de París en 3 de Enero de 1591 por la noche. No sin sufrir muchas penalidades pudo llegar Mendoza á Mons, en donde recibió testimonios de la satisfacción con que Felipe II había visto su conducta. Después de breve estancia en Italia para cumplir una promesa hecha durante el sitio, regresó á Madrid á fines de 1591 ó principios de 1592, bien necesitado de descanso, pues las fatigas sufridas durante tantos años de duros servicios le causaron una enfermedad de la vista. Durante su permanencia en Francia escribió un discurso ó arenga dirigido á Enrique III, que se imprimió en París (1588) con el título de *Harangue au roi très chrétien faite à Chartres par monseigneur l'ambassadeur pour le roi d'Espagne vers sa majesté.* terminando en 1590 los *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos desde el año de 1567 hasta el de 1577,* que dedicó al príncipe don Felipe, habiendo ya «casi del todo perdido la vista», como dice el autor en su dedicatoria. Los *Comentarios* publicados en Madrid en 1592, y antes en 1591 en francés, traducidos por el prior de los Celestinos, Pedro Crespet, gran amigo del autor, constituyen un libro de gran valía por los conocimientos militares del autor, por lo enterado que estaba de la política de su tiempo, conociendo los secretos de cuanto se proyectaba ó hacía, por el sereno juicio é imparcialidad con que fueron escritos, por su estilo noble y sobrio y su castizo lenguaje. En 1597 fueron traducidos al inglés por Habby, y en 1853 se publicaron formando parte de la *Colección Rivadeneyra* (t. XXVIII). Al regresar á España y antes de retirarse á una celda del monasterio de San Bernardo, tomó parte en ciertas negociaciones diplomáticas cerca del rey de Francia, según se desprende de varios documentos cuyas divergencias no permiten fijar de un modo claro la intervención de Mendoza en dichas negociaciones. Poco después retiróse al monasterio citado, en donde (como él dice), refrescando sus servicios y experiencias, escribió y dedicó al príncipe don Felipe su *Teórica y práctica de la guerra,* en cuya época había acabado por perder por completo la vista. En esta obra, profundamente meditada, correcta, breve y elegantemente escrita, constituye, como dice Almirante, «unas verdaderas Instituciones militares, producto y aplicación metódica de lo que vió y ejercitó su autor en una de las guerras más sabias, dirigida por el mejor capitán de su siglo». Esta obra fué publicada en Madrid en 1595, y en Amberes y Venecia en 1596, siendo traducida al italiano, al francés y al alemán en 1596, 1598 y 1667, respectivamente. En 1596 fueron premiados sus servicios con la encomienda de Alange, y en 1595 había sido nombrado Trece de la orden de Santiago. Póco antes de morir fué promovido á maestre de campo. En 1604, ó sea el mismo año de su muerte, publicó una traducción de la obra de Justo Lipsio, *Politicorum sive Civilis doctrinae libri sex,* que dedicó á la noble-

za española. Aunque la fecha de la edición es de 1604, la aprobación es de 1599. Bernardino de Mendoza escribía muy bien el latín é hizo algunos versos que pueden leerse en *La vida, el martirio, etc., de San Justo y San Pastor*, de A. Morales (Alcalá, 1569), y en las obras del mismo Morales 1792); en la *Victoriosa conquista, etc., de las Azores* (Valencia, 1585), y en *Odas á imitación de los siete salmos*, de Diego Alfonso Velázquez (Amberes, 1593). Su correspondencia oficial y privada, llena de noticias y anécdotas, que le pinta de cuerpo entero, se encuentra en el Archivo Nacional de París, y puede leerse la parte diplomática en el tomo XCII de la *Colección de documentos inéditos* (manuscrito del 1581 al 1584 de Simancas). En la Biblioteca Nacional de Madrid se encuentran los siguientes manuscritos de Mendoza: *Cartas desde Nápoles (1555) al obispo de Ras, Su victoria contra los turcos*, y *Memorial de los méritos y servicios del coronel escocés Semple*.

Bibliogr. Almirante. *Bibliografía Militar de España* (Madrid, 1876): Barado, *Museo Militar*, t. II (1884); J. Catalina García, *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*, pág. 350 (1899); Morel-Fatio, *Bulletin Hispanique*, págs. 20 y 129 (1906).

Mendoza (Camilo). *Biog.* General colombiano, n. en Bogotá (1796-1854). El mismo año en que se inició la guerra de la Independencia de su patria (1810) comenzó á servir en el ejército, siendo pocas las acciones importantes de aquella campaña en que no tomó parte. Después del combate de La Plata, en que los suyos fueron vencidos, estuvo á punto de caer prisionero, pero pudo escapar y ofreció sus servicios al general Rodríguez, que le nombró su edecán. Terminada aquella guerra en 1822, estuvo algún tiempo retirado de la vida pública, de la que salió para combatir la revolución de 1830. Años más tarde (1840) tomó parte en un movimiento organizado para derrocar al gobierno, por lo que éste le dió el retiro forzoso (1847), siendo nuevamente llamado en 1849. En 1854, cuando estalló la revolución contra la dictadura del general José María Melo, fué Mendoza uno de los primeros en adherirse á aquel movimiento, y después de haberse distinguido en algunas acciones, murió en la toma de Bogotá en 4 de Diciembre del año citado.

Mendoza (Cristóbal). *Biog.* Político venezolano, n. en Trujillo y m. en Caracas (1772-1829). Pertenecía á una familia muy respetable y recibió esmerada educación. Dedicóse á la carrera literaria, principiando sus estudios en el Colegio Seminario de Caracas el año 1788, y terminados los de jurisprudencia civil y canónica se retiró á Mérida, donde regentó una cátedra de filosofía, en cuya ciencia había sido graduado en esta universidad. De allí pasó á Barinas, y, á petición del gobernador de aquella provincia, la Real Audiencia le expidió, antes de tener el título de abogado, el título de protector de indios, cuyo empleo admitió con gusto por su natural inclinación á favorecer las clases más oprimidas. En 1797 se trasladó á Santo Domingo, regresando después á su país, donde ejerció la abogacía con éxito y varios cargos judiciales. Al comenzar en 1810 el movimiento revolucionario de Venezuela en favor de su independencia, Mendoza se consagró á él, y dió impulso y dirección á los negocios públicos de la provincia de Barinas. El pueblo de este nombre le nombró su representante en la Junta Suprema gubernativa, y elegido después para el primer Congreso federal de Venezuela, este Cuerpo soberano de la nación le destinó á servir en el Poder ejecutivo federal, compuesto de tres notables patriotas. A la invasión de Monteverde (1812) Mendoza tuvo que emigrar á Nueva Granada, en donde fué consejero del presidente Torres, y después regresó á Venezuela, siendo nombrado por Simón Bolívar gobernador de Mérida. Cuando el ejército americano entró en la capital de Caracas, Mendoza fué trasladado á ella con el empleo de gobernador político, investido de la jurisdicción ordinaria y en grado de apelación de los tribunales de primera instancia. El fué quien propuso á la Asamblea reunida en Caracas que se diera el renombre de Libertador al brigadier Simón Bolívar. Emigrado después, á consecuencia de acontecimientos desgraciados para la causa de la independencia, se resignó á la adversidad y se resolvió á vivir siempre en la indigencia. Desde la Antilla inglesa fué colaborador del *Correo del Orinoco*, y en este periódico trató de las cuestiones palpitantes de la época, á saber: el proyecto francés sobre el establecimiento en Buenos Aires de un rey de la familia de Borbón, sobre reforma de la Constitución que para 1817 estaba vigente en Venezuela, sancionada en 1811, y sobre la cesión de las Floridas, hecha por el rey de España al gobierno de los Estados Unidos en el tratado de 22 de Febrero de 1819, ratificado por Fernando VII en 24 de Octubre de 1820. En 1821 volvió Mendoza á Caracas. El gobierno de Colombia no olvidó sus servicios y le nombró, á pesar de su ausencia, para una de las plazas de la Corte de justicia del distrito del Norte de Venezuela. Al cabo de tres años, hallándose enteramente libre de enemigos todo el territorio de la República, y reconocida su independencia por las potencias extranjeras, hizo renuncia de su cargo.

Mendoza (Diego). *Biog.* Ilustre marino español del siglo XVI, hermano de Pedro, fundador de la ciudad de Buenos Aires. Cuando don Pedro, en 1534, organizó la famosa expedición para ir á explorar y colonizar la citada región, nombró á su hermano don Diego almirante de la flota, compuesta de 14 naves y la más completa que hasta aquella fecha había cruzado el Atlántico, y al frente de ella salió nuestro biografiado de Sanlúcar de Barrameda en 24 de Agosto de 1535. Al llegar á la tierra americana, una parte de la flota quedó en Río de Janeiro, y don Diego siguió el viaje y entró en el estuario para estudiar el mejor sitio donde asentar á la nueva colonia. En 15 de Junio de 1536, ó sea cuatro meses después de fundarse la ciudad de Buenos Aires por orden de don Pedro, salió don Diego al frente de 300 hombres con 30 caballos hacia la inmediata toldería india, de la que se apoderaron después de un reñido combate, en el que murió heroicamente el valiente don Diego, y el cual se llamó de *Corpus Christi*, por haber tenido lugar en ese día.

Mendoza (Diego Hurtado de). *Biog.* V. Hurtado de Mendoza (Diego).

Mendoza (Domingo de). *Biog.* Misionero y escritor español de fines del siglo XV y principios del XVI, n. en Talavera de la Reina, hermano del cardenal García de Loaysa, general de la orden de Predicadores y arzobispo de Sevilla. Tomó el hábito dominico en el convento de San Esteban de Salamanca en 1492, distinguiéndose muy pronto por su erudición y piedad. Se dice que sabía de memoria la *Suma teológica* de santo Tomás. Recién descubiertas las Américas, solicitó del general de su orden per-

miso para pasar á evangelizar aquellas tierras. Obtenida la autorización, se entrevistó con el rey Fernando *el Católico* para tratar acerca de la misión que proyectaba, que por ser la primera, ofrecía especiales dificultades. Estando ya en Sevilla para embarcar, surgieron algunos inconvenientes imprevistos, por lo cual pasó á Roma á informar personalmente al Papa acerca de sus pretensiones. En Roma fué revestido de amplios poderes para todo lo que necesitase en el orden espiritual y temporal. Sin pérdida de tiempo embarcó para América, y llegado á las islas descubiertas, estableció el primer convento de la orden de Santo Domingo en la Española, el cual sirvió de centro de las misiones dominicanas en el Nuevo Mundo. Establecidas otras residencias de religiosos y después de haber recorrido todas las tierras descubiertas, recibió orden de abandonar aquellas ocupaciones para organizar el noviciado y algunos conventos de la orden en las islas Canarias. Vuelto á España, murió algunos años después, dejando en todos grato recuerdo de su vida por haber sido uno de los apóstoles más activos y emprendedores de los que pasaron al Nuevo Mundo. Nicolás Antonio y Páramo citan de él estas dos obras: *Tractatus de sancto Inquisitionis Officio et ejus utilitate* y *Varios tratados teológicos*.

Mendoza (Enrique de). *Biog.* Religioso agustino, n. probablemente en Guadalajara. Profesó en San Felipe el Real, de Madrid. Se desconocen los años de su nacimiento y muerte. Escribió: *El Privado christiano* (Madrid, 1626), tratado, dice don J. C. García, digno de ser leído por la elegancia de su estilo. En el libro de don Enrique Suárez de Mendoza y Figueroa, *Eustorgio y Clorilene,* puso el prólogo.

Bibliogr. Juan C. García, *Escritores de Guadalajara,* págs. 338–339.

Mendoza (Fernando). *Biog.* Escritor y jurisconsulto español, n. y m. en Madrid (1566-1648). Dotado de extraordinaria facilidad para toda clase de estudios, adquirió una suma grande de conocimientos, y en edad en que otros empezaban su carrera se halló en estado de ser maestro de sus compañeros. No fué esto sin perjuicio de su salud, ya que el exceso de estudio acabó por hacerle perder la razón, si bien con muchos intervalos de lucidez que le permitieron entregarse á sus trabajos. Sus obras principales son: *Disputationes in Locos difficilioris Tituli de Pactis in Digestorum libris* (Alcalá de Henares, 1586), *De confirmando Concilio Illiberritano ad Clementem VIII Libri III* (Madrid, 1594, y Lyón, 1665).

Mendoza (Fernando). *Biog.* Escritor y religioso jesuíta español del siglo xvii, n. en Valladolid. Fué profesor de filosofía en los colegios de Fregenal de la Sierra y de Sevilla, y de teología moral y escolástica en Ecija, Córdoba, Sevilla y Madrid. Se le debe: *Fundamenta Juris et Morum, Prolegomena in Sacram Scripturam, De Judiciis et Judicibus, Principia et Fundamenta Theologicae doctrinae scholasticae,* y *Apología de la Compañía de Jesús.*

Mendoza (Francisco). *Biog.* Militar español, m. en 1546. Nos son desconocidos los primeros años de su vida, sabiéndose sólo que fué uno de los que acompañaron al primer adelantado de la región del Plata don Pedro Mendoza, de quien era próximo pariente, en su famosa expedición, la más grande que hasta aquella fecha había surcado el Atlántico y la cual salió de Sanlúcar de Barrameda en 24 de Agosto de 1535. En este y otros puntos su biografía se confunde con la de otro Francisco Mendoza, muerto también á mano airada, en 1548. Sea como fuere, el que nos ocupa conquistó muchos territorios y sostuvo frecuentes combates con los indios. En una de sus marchas llegó hasta las orillas del Paraná en las cercanías del destruído Sancti-Spíritus, y al querer desde allí ir en busca del conquistador Martínez de Irala, obedeciendo las órdenes que había dado su pariente, fué asesinado por Nicolás de Heredia, enemigo suyo, desde algún tiempo antes, á causa de rivalidades en el mando surgidas cuando la entrada en Tucumán (1544).

Mendoza (Francisco de). *Biog.* Militar español, m. en 1548. Se ignora si fué éste ó su homónimo el que acompañó al adelantado Pedro de Mendoza. En 1544, cuando la prisión del gobernador Alvar Núñez de Castro, éste sólo quiso entregar su espada á Francisco Mendoza, y en 1547, Martínez de Irala, al emprender la expedición al Perú, le dejó encargado del mando en la ciudad de la Asunción. Al año siguiente, y en vista de que carecía de noticias de Martínez de Irala, trató de que se le concediese en propiedad el cargo que interinamente desempeñaba, pero fué nombrado en su lugar Diego de Abreu. Disgustado Mendoza, intentó apoderarse de su rival, peró cayó en sus manos, y después de breve proceso fué condenado á ser decapitado.

Mendoza (Francisco de). *Biog.* Militar español, hijo del virrey de Nueva España y del Perú, m. en Málaga en Julio de 1563. Era comendador de Socuéllamos en la orden de Santiago, señor de las villas de Extremadura y Valdaracete, gobernador de las minas de Guadalcanal y capitán general de las galeras españolas. La primera parte de su vida es poco conocida, pero se sabe que embarcó en el Perú como jefe de una escuadra, y aunque hasta entonces su profesión no había sido la de marino, su celo y actividad suplió con creces lo que en conocimientos náuticos podía faltarle. En 1563 se encargó del mando de las fuerzas de mar y tierra destinadas á socorrer las plazas de Orán y Mazalquivir, atacadas por 100,000 hombres y 30 naves del virrey de Argel. Mendoza atacó primeramente á la flota enemiga, que destruyó casi por completo, y después arremetió contra los sitiadores, que á pesar de ser en número infinitamente superior, fueron derrotados. Por último, cuando se disponía á expulsar á los piratas berberiscos del Peñón de la Gomera, contrajo una enfermedad que le llevó rápidamente al sepulcro.

Mendoza (Francisco de). *Biog.* Militar y escritor español, hijo del marqués de Mondéjar, m. en Madrid, en edad avanzada, en 1623. Poseía el título de marqués de Guadalete y, siendo aún muy joven, su padre le confió el mando de dos bandas de arcabuceros y 100 jinetes durante la guerra contra los moros de Granada, y con tal motivo dió pruebas de tanto valor como pericia, pues acometidos de improviso y por todos los lados, no sólo derrotó al enemigo, sino que le causó numerosísimas bajas. Se le concedió luego el título de almirante de Aragón y la encomienda de Valdepeñas en la orden de Calatrava. Estuvo más tarde al servicio del príncipe Alberto de Austria, que le confió importantes misiones diplomáticas y militares. Tomó parte también en la batalla de Newport en la que fué hecho prisionero por los holandeses, y al recobrar la libertad y regresar á Madrid, se vió envuelto en un proceso, se ignora por qué causa, y encarcelado. Después de tres años recobró nuevamente la libertad y entonces in-

gresó en la carrera eclesiástica, siendo nombrado, poco antes de su muerte, obispo de Sigüenza. Estaba casado con doña María Ruiz Colón de Cardona, duquesa de Veraguas, de la que se separó en los últimos años de su vida. Dejó los siguientes trabajos: *Relatio legationis suae Caesaream Majestatem ad Archiduces, et Regem Poloniae* (Bruselas, 1598), obra de la que, según Nicolás Antonio, se hizo una edición castellana en el mismo lúgar y fecha, con el título de *La embaxada de Don Francisco de Mendoza; Representación de Mendoza desde la cárcel al P. Aliaga*, que trata de su proceso, y *De Genealogia Virginis Deiparae*.

Bibliogr. Manuel de Céspedes, *Francisco de Mendoza, almirante de Aragón y obispo después de Sigüenza. Su jornada á Polonia y noticias de aquel reino* (1597).

Mendoza (Francisco Rois de). *Biog.* V. Rois de Mendoza (Francisco).

Mendoza (Fray Iñigo de). *Biog.* Poeta español que floreció en la segunda mitad del siglo xv. Amador de los Ríos y otros críticos le llaman López de Mendoza, pero Menéndez y Pelayo dice que no se encuentra el apellido López en ninguna de las ediciones antiguas de su *Cancionero*. Apenas se tienen datos de su vida, y su apellido induce á suponer que estuviese emparentado con la casa del Infantado ó por lo menos por adopción, pues quizá fuese judío converso y tomase al bautizarse el nombre de su padrino. Las noticias que hasta nosotros han llegado de este fraile franciscano, que á pesar de su voto de pobreza vivía en la corte distinguido y agasajado por todos, no le presentan como muy rígido observante, sino más bien como uno de aquellos frailes que el gran Cisneros tuvo que reformar y reprimir con mano dura. Un trovador, llamado Vázquez de Palencia, *endereza* ciertas coplas *á su amiga porque le envió á pedir la obra de «Vita Christi»*, y aprovecha la ocasión para decir del *fraile revolvedor:*

Este religioso santo
Metido en varios plazeres,
Es un lobo en pardo manto;
¿Cómo entiende y sabe tanto
del tracto de las mugeres?

Otro galán descontento del *lindo fraile de palacio* le acusa de un modo más grave y directo:

No pedir favor á damas,
No servirlas con canciones,
No encenderos con sus llamas...
. . . . . .
No las monjas requerir
Muchas veces á menudo...

Es indudable que el favor que disfrutaba fray Iñigo y la libertad y franqueza de los rasgos satíricos que abundan en sus composiciones, debieron granjearle muchos enemigos que se encargaron de exagerar sus defectos, si los tuvo, y poner al descubierto la evidente contradicción entre la vida que llevaba y la que debía llevar por el hábito que vestía. «Pero si sus costumbres hubiesen sido tan livianas, dice Menéndez y Pelayo, como se da á entender en los versos transcritos, jamás la severidad de la reina Isabel hubiera consentido en su corte á tan relajado fraile, aun antes de la reforma de los regulares, en que tanto empeño mostró aquella heroica hembra. Por otra parte, en los muchos versos que tenemos de fray Iñigo, no hay cosa alguna que desdiga de su profesión religiosa, y sí muchas que prueban la entereza de su carácter, la libertad cristiana de su espíritu y la ferviente piedad de su corazón.» Sus obras, hoy demasiado olvidadas, fueron muy leídas y celebradas en su tiempo, pues á la fluidez y gracia de sus versos unía, en un tono satírico sincero, una unción devota y sencilla; supo hermanar la cortesana elegancia de los antiguos trovadores con el arte popular, trasladando al género elevado y religioso aquellos romances que Santillana, treinta años antes, había execrado como adecuados únicamente para alegrar á las gentes «de baxa e servil condición».

Su obra más importante es el poema de *Vita Christi*, compuesto á petición de don Juan de Cartagena, que con ser muy largo, no pasó nunca del estado de fragmento, pues sólo alcanza á la Degollación de los inocentes, y aunque fray Iñigo trató otras partes de la vida de Cristo en las coplas *De la Cena*, en las de la *Pasión*, etc., parece indudable que estas composiciones, que tienen unidad propia, y que siempre se imprimieron como piezas distintas, no fueron escritas para formar parte de la *Vita Christi*, aparte de que tampoco están en el mismo metro. Esta obra, que resulta tan extensa por las numerosas digresiones morales y satíricas que interrumpen su narración, está en su mayor parte en quintillas dobles; comienza con una cristiana invocación, y canta en seguida las alabanzas de la Virgen, interrumpidas con una picante sátira sobre los devaneos y flaquezas de las damas del tiempo del autor; pasaje que, según Menéndez y Pelayo, fué el que provocó las iras de sus censores. A continuación sigue el misterio de la Encarnación, la Natividad, la Circuncisión, la Adoración de los Reyes y la presentación de Jesús en el templo, quedando el poema interrumpido bruscamente en el pasaje de la Degollación de los inocentes. Dan carácter popular á la obra la presencia de elementos líricos, himnos, villancicos y romances, y resulta «todavía más característico del tiempo y de la escuela trovadoresca semipopular, en que no dudamos afiliar á nuestro franciscano, esta *desfecha* de un villancico que parece de Juan de la Encina, aunque trovado á lo divino:

Eres niño y has amor:
¿Qué farás cuando mayor?»

(Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, t. 6). Además de estos accesorios líricos, encuéntrase una escena dramática entre el Angel y los pastores de Belén, escrita en el mismo lenguaje villanesco *provocante a riso* de que se había valido el autor de las *Coplas de Mingo Revulgo*, imitación que fray Iñigo confiesa al tratar de la Circuncisión, cuando rompe bruscamente en una sátira política exhortando á los castellanos á que circunciden la mala guarda de la Justicia, el dormir de la Templanza, la ceguedad de la Prudencia y los cohechos de la Fortaleza. Alusiones políticas que hacen presumir que el poema fué escrito en los primeros días del reinado de doña Isabel en que los poetas de aquel tiempo pusieron su musa al servicio de la justicia y del orden social.

Tres largas composiciones enteramente políticas nos quedan de fray Iñigo: *Dechado de la reyna doña Isabel* (que también suele ser llamado *Regimiento de Príncipes*, como el de Gómez Manrique), *Sermón trovado sobre las armas del rey don Fernando*, y *Las Coples en loor de los Reyes Católicos*. El *Dechado*, á pesar de su artificio alegórico excesivamente sutil, es la más ingeniosa y bien escrita de las tres, compitiendo con lo mejor de Gómez Manrique, de quien se muestra Mendoza, dice Menéndez y Pe-

layo, «aventajado discípulo así en la substancia como en el modo, y convirtiendo, á imitación suya, la sátira política en severo magisterio y función social generosa, en vez del carácter agresivo é iracundo que había tenido en los atrentosos tiempos de Enrique IV».

Además escribió una composición alegórica: *Justa y diferencia que hay entre la razón y la sensualidad sobre la felicidad y bienaventuranza humana,* en donde sigue á Juan de Mena; otra didáctico-moral titulada *Dictado en vituperio de las malas hembras y en loor de las buenas,* y los siguientes versos sagrados de mayor valor que los profanos: *Cena que N. Señor fiso a sus discípulos, Gozos de N. Señora, Pasión del Redentor, Coples al Espíritu Santo,* y *Lamentación á la quinta angustia, cuando N. Señora tenia á N. Señor en sus brazos.*

Además de sus poesías, escribió un libro en prosa que Gallardo describe del modo siguiente: *Comiença un tratado breve y muy bueno de las cerimonias de la missa çō sus contemplaciones;* este tratado, dividido en 12 capítulos, está dedicado á la esposa de Gómez Manrique y fué publicado en 1499.

Las primeras ediciones de las obras de fray Iñigo no llevan fecha y son rarísimas. Constituyen el fondo principal de varios *Cancioneros* de los antiguos que se imprimieron en España. Hay uno, probablemente de Antón de Centenera, impresor de Zamora, que además de *Vita Christi,* contiene las *Coples* de Jorge Manrique y las de Juan de Mena; el mismo impresor publicó en 1482 el *Vita Christi* y el *Sermón.* Otros *Cancioneros* con obras de Mendoza son los de Vázquez (Toledo, 1486), y Hurus de Constancia (Zaragoza, 1492 y 1495). En los *Cancioneros generales* encuéntranse algunas poesías, aunque pocas, de fray Iñigo. En El Escorial encuéntrase un *Cancionero* manuscrito que contiene sus principales obras, y modernamente Foulché-Delbosc ha publicado el *Cancionero de Iñigo de Mendoza,* en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles: Cancionero Castellano del siglo XV* (t. I, págs. 1 á 120).

Bibliogr. Amador de los Ríos, *Historia Crítica de la literatura Española,* t. VII; Menéndez y Pelayo, *Historia de la Poesía Española en la Edad Media,* t. III (t. VI de *Obras completas,* Madrid, 1916).

Mendoza (Gaspar de). *Biog.* V. Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza (Gaspar).

Mendoza (Gonzalo). *Biog.* Militar español, hijo del conde de Castrojériz, m. en América en 1558. Había sido mayordomo del príncipe Maximiliano y gentilhombre de Su Majestad, y formó parte de la expedición de Pedro de Mendoza, cuya confianza consiguió captarse y al que prestó relevantes servicios. Uno de ellos fué el haber ido en busca de víveres al Brasil en el momento en que la colonia española carecía casi por completo de ellos. También por encargo de Pedro de Mendoza fué en busca de Juan de Ayolas, y á su regreso fundó la ciudad de Asunción en el fuerte del mismo nombre. Cabeza de Vaca, que sucedió al adelantado Mendoza, le nombró gobernador de la ciudad de Asunción; pero le pagó con la más negra de las ingratitudes, contribuyendo á la prisión de aquél y al nombramiento de Martínez de Irala, con cuya hija casó más tarde. Desempeñó muchas comisiones de importancia, y en 1547 acompañó á su suegro al Perú y cuando regresaban, los expedicionarios, disgustados de la conducta de Martínez de Irala, obligaron á Mendoza á aceptar el mando (1548), que lo resignó á su llegada al Paraguay, encargándose entonces de su gobierno de Asunción, que desempeñó hasta 1547, en que, muerto Martínez de Irala, fué designado para sucederle.

Mendoza (José de). *Biog.* V. Mendonça (José).

Mendoza (Juan). *Biog.* Religioso y escritor mejicano, n. en Méjico y m. después de 1686. Ingresó en la orden de San Francisco en 1656 y fué lector jubilado, varias veces guardián, definidor y cronista de su provincia. Sobresalió también como orador sagrado, y de 1672 á 1686 publicó varios tomos de *Sermones* y *Panegíricos,* haciéndolo aparte con el *Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe* (1673), considerado como la mejor de sus oraciones. Se le debe, además, una *Historia de la Imagen y Santuario de Nuestra Señora de Tecapic en el valle de Toluca* (Méjico, 1672).

Mendoza (Juan de). *Biog.* Marino español, n. en Mérida en 1451. Acompañó á Colón en su primera expedición y contribuyó á los gastos de ella con una cantidad de su peculio particular. Desembarcó con otros 38 en la isla La Española y llevó á cabo grandes proezas.

Mendoza (Juan de). *Biog.* General español, marqués de Guadalete, que floreció á fines del siglo XVI. Servía en el ejército de Flandes (1599) cuando el archiduque Alberto le confió el mando superior de aquel ejército, ordenándole buscase el medio de atravesar el Rhin á fin de penetrar en las provincias del Norte ó por lo menos acampar en el territorio de Cleves-Berg. Para dar cumplimiento á las órdenes recibidas movió el marqués de Guadalete sus tropas, compuestas de 20,000 infantes y cerca de 3,000 jinetes, y llegado al Rhin, se extendió por el territorio de Orsoy, pasó luego á sitiar á Rhinberg, que se rindió poco después á causa de haber sido volado el castillo por haber hecho explosión casualmente un depósito de pólvora; á este triunfo siguieron otros muchos, y el general español, no sólo se posesionó de los países neutrales de Cléveris, sino que acampó en Westfalia, territorio perteneciente á Alemania, lo que motivó las protestas del emperador de Austria, que ordenó al general español la evacuación del territorio. No accedió Mendoza, y en vista de ello se confederaron los príncipes del círculo de Westfalia para obligar á Mendoza á que se retirase, pero tampoco lo consiguieron. Sin embargo, abandonó el campamento más tarde para poner sitio á la ciudad de Bocumel, acudiendo entonces á defenderla Mauricio de Nassau, pero ni por una ni por otra parte se hizo nada de particular. En 1599 el ejército enemigo se había reforzado considerablemente, pero como se diese el mando del mismo al conde de Lippa, el fracaso acompañó todas sus operaciones. En la primera batalla de las Dunas fué hecho prisionero, muriendo poco después. Poseía los títulos de capitán general y almirante del reino de Aragón.

Mendoza (Juan González de). *Biog.* V. González de Mendoza (Juan).

Mendoza (Lope de). *Biog.* Militar español, n. en Mérida en 1492. Formó parte de la expedición de Hernán Cortés, y sus paisanos, que conocían su rectitud y probidad, le confiaron la administración de los caudales. Aunque su carácter entero y á la vez bondadoso le había granjeado el respeto de todos, se cansó, sin embargo, del trato con tanta gente maleante y regresó á España. Dejó escritos unos *Apuntes sobre el estado del Perú de 1530 á 1536.*

Mendoza (Luis de). *Biog.* Benedictino cisterciense español, profeso del monasterio de la Espina

de la congregación de Castilla, m. hacia el año 1612. Dedicó á Felipe II y publicó una *Summa totius Theologiae moralis, septem arboribus comprehensa* (Madrid, 1598). Dejó manuscritas las *Vidas de los Santos,* distribuídas según el orden de los meses (6 t.) y una *Epistola* al príncipe don Felipe (después rey, III de este nombre) *symbolicis characteribus et ingenio plena,* dice Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Hispana nova* (t. II).

Mendoza (Luis). *Biog.* Platero español del siglo XVIII. A fin de esta centuria le hallamos labrando unos cetros y dos relicarios de santa Agueda y santa Rufina con destino á la catedral de Barbastro. Parece que tuvo su residencia en la ciudad de Huesca. En las cuentas del monasterio de Montearagón, de canónigos regulares de San Agustín, figura una partida de 2,000 sueldos jaqueses por la hechura y manos de una custodia procesional para la iglesia parroquial de Quicena, pueblo de la jurisdicción de dicho monasterio, custodia que fué luego permutada. Con la marca LVD. MEND., hay una cruz procesional en la iglesia de Salas, de gusto barroco. Acaso corresponda á este orfebre Luis Mendoza. En 1774 se asocia con su compañero Pedro Pérez, para trabajar juntos, repartiéndose las ganancias, toda suerte de obras de platería, por tiempo de cuatro años.

Mendoza (Manuel de). *Biog.* Poeta sevillano que floreció en el siglo XVII. Pasó á seguir la carrera de letras en la universidad de Alcalá, en la cual se hallaba en 1658, puesto que acudió á la justa poética celebrada en aquella Academia con motivo del nacimiento del príncipe don Felipe Próspero, con un epigrama latino de bastante mérito que publicó el doctor don Francisco Ignacio de Porras en el folio 340 de dicha justa, impreso en Alcalá.

Mendoza (Pablo de). *Biog.* Monje benedictino cisterciense, profeso del monasterio de Valparaíso, m. en el de Benavides, de la misma congregación de Castilla, en 1599. Fué predicador de Felipe II y varón fervoroso y elocuente. Compuso una obra titulada *El hombre justo y bueno,* que alaban los escritores Henríquez y Vischio, y otra que intituló *Regimiento del príncipe cristiano, según la doctrina del Angélico Doctor Santo Tomás.* V. Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana* (t. II).

Mendoza (Pedro). *Biog.* Primer adelantado de la región del Plata y fundador de la ciudad de Buenos Aires, n. en Guadix en 1487 y m. á fines de 1537. Pertenecía á una distinguida y rica familia, y tomó parte en el saco de Roma, donde acrecentó aún su fortuna. En 1534 se le nombró primer adelantado, gobernador y capitán general de las tierras y tribus conquistadas en las regiones del Plata, estableciéndose unas cláusulas por las que se obligaba Mendoza á abrir caminos hasta el Perú y llegar por el Oriente hasta dar vista al mar, llevar crías de caballos y animales domésticos, considerar á los naturales como vasallos de la corona, iguales en todo á los españoles, establecer allí la orden de San Francisco y costearlo todo de su peculio y haber, sin gravamen para la corona. Había de fundar tres poblaciones por lo menos y tres ayuntamientos, desde las bocas del Río de la Plata hasta el límite de su concesión, con nueve regidores en cada uno, conservando en todos la categoría y preeminencia de primer alcalde y capitán general. De los tesoros que ganase había de remitir un quinto para la corona y un sexto para la Cámara real, y en caso de conquistar un imperio opulento, había de ser la mitad de lo que tuviese el príncipe vencido para la casa real; la otra mitad para los vencedores. La expedición se compuso de 14 buques y 2,150 hombres. En ella figuraron personajes de gran significación en la corte castellana, como el general Juan de Osorio, el alguacil mayor Ayulas, los hermanos Cáceres, los capitanes Salazar de Espinosa, Diego de Abreu, Pérez de Cepeda de Ahumada, hermano de Santa Teresa de Jesús, y otros. Fueron también varias damas, esposas, hijas ó hermanas de los expedicionarios, entre los cuales había hasta 31 mayorazgos. En 24 de Agosto de 1535 salió la flota de Sanlúcar de Barrameda, deteniéndose en Canarias y continuando luego su marcha feliz hasta medio viaje, donde un temporal sepultó á dos de las naves. Con parte de la Armada se quedó en el Brasil don Pedro, y dispuso que su hermano, el almirante don Diego, prosiguiera el viaje y entrara en el estuario para estudiar y designar el más conveniente asiento de la nueva colonia. Dicen los historiadores que el bizarro militar, subalterno que fué del gran capitán don Juan Osorio, por demasiado apuesto y gallardo incurrió en el enojo de don Pedro, quien, como señor de vidas y haciendas, lo mandó apuñalar, ocasionando esto gran descontento y numerosas deserciones en la expedición. En 22 de Febrero de 1536, á media legua al N. del Riachuelo de los Navíos, fundó don Pedro de Mendoza, en nombre del rey de España, un fuerte de tapias, que fué el primer ensayo de edificaciones y constituyó el primer jalón de lo que hoy es la inmensa ciudad de Buenos Aires, llamada así, no porque en aquel sitio se respiren buenos aires, como algún historiador ha dicho, sino por efecto de la firme devoción de los españoles á la Virgen María de los Buenos Vientos, protectora de los navegantes, que solemnemente se invoca en las Letanías, y cuya imagen consagraban los pilotos en sus carabelas en el centro de la rosa de bitácora, emblema y cuadrante de los vientos. El 15 de Junio envió Mendoza 300 hombres, al mando de su hermano Diego, á la toldería de los indios querandús, para castigarlos por no quererle dar víveres, de la cual se apoderaron después de rudo combate, en el que murió don Diego y cuatro oficiales, sobrinos del adelantado. Poco tiempo después don Pedro y los suyos sufrieron un rudo ataque de los indios querandús que, en formidable horda, se habían unido con los charrúas y tehuelches, y si bien el triunfo fué de los españoles, en cambio perdieron sus viviendas y cuatro naves que la indiada quemó con sus flechas incendiadas. Don Pedro no desmayó, sino que ordenó algunas reedificaciones, abandonando el emplazamiento anterior para situarse en lo alto de las barrancas formadas en el ángulo de las bocas del Riachuelo, que lo consideraba más indicado para conservar la comunicación con Europa. Buscando clima más apacible para reponer su salud muy quebrantada, marchó después de Buenos Aires con una expedición de 700 hombres, que llevó hasta el fuerte de Corpus Christi, fundado por su subalterno Ayulas en un viaje de aprovisionamiento que había hecho meses antes, y que el adelantado designó con el nombre de Buena Esperanza. Allí instituyó al citado Ayulas con el cargo de teniente de gobernador para el caso de que él muriese ó regresase á España, legándole encargos especiales para Pizarro y Almagro. En Buena Esperanza dejó á los capitanes Alvarado y Dubrín, y regresó Mendoza á Buenos Aires, donde acababa de desembarcar, trayendo abundantes pro-

visiones del Brasil, su pariente Gonzalo de Mendoza, con quien llegaban también algunos supervivientes de las anteriores exploraciones, recogidos por el mismo don Gonzalo en las costas de Santa Catalina. Ordenó que un nuevo cuerpo de 150 hombres, al mando de su pariente, salieran Paraná arriba en apoyo y protección de Ayulas. Dejó á Juan Ruiz Galán encargado de regir Buenos Aires y Corpus Christi, hasta el regreso de Ayulas, y con dos naves salió para España en Mayo de 1537, tan delicado de salud, que ya no pudo ver las costas ibéricas, pues murió hidrófobo poco antes de llegar á Canarias el barco que lo conducía.

Bibliogr. J. A. Berra, *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay* (Montevideo, 1881); *Cartas de Indias,* publicadas por el ministerio de Fomento (Madrid, 1887); Benigno T. Martínez, *Curso elemental de historia argentina* (Montevideo, 1885); J. Toribio Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518–1818* (Santiago de Chile, 1888–89).

Mendoza (Pedro). *Biog.* Pintor español del siglo XVI, que floreció en Aragón. En los libros de fábrica de la catedral de Huesca aparecen sumas entregadas á este pintor. En 1598 trabajó un frontal polícromado para la capilla de Santa Catalina de aquel templo. En 29 de Abril de 1597 es designado por el Concejo de Huesca para visar y tasar un retablo que el escultor Nicolás de Urliens había hecho á expensas de dicho Concejo y del Reino para el santuario de San Jorge, donde es fama se dió la batalla de Alcoraz contra los moros, que decidió en 1096 la toma de la ciudad de Huesca por el rey Pedro I. Este pintor estuvo al servicio de los Cabildos Catedral y Municipal. En 1607 le hallamos en Zaragoza haciendo unos trabajos en la iglesia parroquial de San Pablo, y un año después la Diputación del Reino le encargó la traza y pintura de unos escudos para la casa de la Diputación.

Mendoza (Pedro de Salazar de). *Biog.* V. Salazar de Mendoza (Pedro de).

Mendoza (Pedro González de). *Biog.* V. González de Mendoza (Pedro).

Mendoza (Rafael). *Biog.* General colombiano, n. en Bogotá en 1797 ó, según otros, á principios del siglo XIX, y m. en la misma ciudad en 8 de Marzo de 1869. Ingresó en el ejército en 1819 en calidad de aspirante, y se distinguió en todas las batallas que contribuyeron á la independencia de Colombia, casi siempre á las órdenes de Bolívar. Recibió numerosas heridas, algunas de ellas de gravedad, y terminada la campaña de la independencia intervino en las contiendas civiles; fué nuevamente herido en la acción de Ocaña (1841), y en la revolución de 1851 se puso al lado del gobierno liberal. En la de 1854 combatió por la Constitución y se encontró en las acciones más importantes y en la toma de Bogotá; en 1860 defendió, con las armas en la mano, los principios de la Federación y fué otra vez herido. Había sido gobernador de la provincia de Bogotá, presidente del Estado soberano de Cundinamarca, senador, comandante general, jefe de estado mayor y ministro de la Guerra y Marina.

Mendoza (Temístocles Abella). *Biog.* Escritor y jurisconsulto colombiano, n. en Sogamoso en 1841. Ha sido notario en su ciudad natal, ha viajado por Italia, Francia y España, y ha escrito las siguientes obras: *Mis versos, Los tres padres, Araucana, Cuentos, Cartas de un viajero, La Iglesia reformada,* y *Estudios biográficos de la historia de América.*

Mendoza (Tomás Bravo de). *Biog.* V. Bravo de Mendoza.

Mendoza de la Cerda, princesa de Éboli (Ana de). *Biog.* Dama española célebre por su talento y por su belleza, aun después de haber perdido un ojo, nacida en 1540 y muerta en 1592. Hija de un virrey del Perú, Diego Hurtado de Mendoza, casó siendo aun niña (1552) con Ruy Gómez de Silva,

Ana de Mendoza y de la Cerda

príncipe de Éboli, con cuyo título fué conocida en lo sucesivo. Afirman los historiadores enemigos de Felipe II que era amada de este rey, pero es cosa fuera de duda que al mismo tiempo tuvo también relaciones amorosas con Antonio Pérez, secretario de Felipe II. Aquél fué sorprendido una vez con la amante de su soberano por Escobedo, secretario de don Juan de Austria, y ante el temor de ser descubierto, afirman los mismos historiadores, sin probarlo, que Pérez influyó con el rey para que le hiciese matar, como así sucedió. Más tarde enteróse Felipe II de los escándalos de la princesa de Eboli y de su primer ministro; mandó encerrarla en una cárcel, siendo desterrada después. Schiller la hace figurar en el drama *Don Carlos,* y Arolas la ha dedicado una de sus más delicadas composiciones El padre Coloma, en su novela *Jeromín,* pinta con verdaderos colores el carácter de esta dama. Fernández Montaña y Cabrera de Córdoba, en sus libros sobre Felipe II, aportan mucha luz para el verdadero conocimiento de la misma y de la perfidia con que Antonio Pérez correspondió á la confianza del monarca. Se citan de ella los siguientes escritos: *Cartas al Rey, á Don Antonio Pazos, al Cardenal de Toledo y á Mateo Vázquez, acerca de su proceso; Carta á S. M. el rey Felipe II acerca de la parte que á ella se imputaba en el asesinato de Escobedo,* y *Cartas á su hijo segundo D. Diego de Silva y Mendoza, marqués de Francavila.*

Mendoza de la Tapia (Lucas). *Biog.* Escritor y político boliviano, n. en Cochabamba en 1811 y m. en 1872. Empezó su vida política en 1839, tomando una parte activa en la causa de la Restauración. Fué ministro de Estado en varios gabinetes, muchas veces miembro del Congreso, secretario general del presidente Belzu en 1849 y de Linares en 1854 en la cruzada que intentó este presidente y que fracasó en Carabuco. Era un notable polemista, y en sus escritos descuellan la corrección y galanura de estilo.

Mendoza de Vives (María). *Biog.* Escritora española, nacida en Ardales (Málaga) en 1819. Colaboró en gran número de revistas, y en especial en *El Guadalhorce* y *La Alhambra,* de Málaga, por los años de 1839–40. Casada en 1841 con un funcionario judicial, fijó su residencia en Barcelona. Colaboró en la prensa literaria barcelonesa, sobresaliendo en el género poético narrativo de costumbres y la novela y el cuento moral. Figuró al lado de las señoras Massanés, Pilar Pascual, Pujol, Moncerdá y otras escritoras, en el movimiento literario feminista iniciado en Barcelona desde 1860. Sus composiciones se distinguen por la intensidad del sentimiento y la naturalidad de sus descripciones. Publicó, entre otras obras, *Un velatorio* y *Recuerdos de Andalucía* (Gerona, 1876), que obtuvo premio en el concurso celebrado por la Asociación Literaria de esta ciudad. Fué académica de la de Buenas Letras de Barcelona, socia de mérito de la Filomática y perteneció á otras sociedades literarias. Se le debe, además: *Brígida,* leyenda publicada en el *Diario de Barcelona* (1851); *El alma de una madre, Quien mal anda mal acaba* (Barcelona, 1862), *Las serpientes del Rey,* leyenda publicada en *El Mundo Ilustrado,* de Barcelona; *El conde Teba, Jephté,* leyenda bíblica; *Flores de otoño, La pubilla Ferraró, Las llaves perdidas* (Barcelona, 1887), *Las barras de plata, La loca de las tres cruces* (Barcelona, 1887), *Hijo por hijo,* novela publicada por *El Diario de Barcelona; Preferencias de un padre, El cuento del peregrino,* y dejó inédita *La montaña del fuego,* leyenda. Alguna de estas novelas ha sido vertida á otros idiomas.

Mendoza Guerra (Pedro). *Biog.* Político y periodista cubano, n. en Pamplona (Navarra) en 1862. Fué coronel del ejército separatista, alcalde municipal de Camagüey, miembro de la Cámara de representantes por esta provincia (1902–06), y ocupó sucesivamente en dicho cuerpo colegislador los cargos de presidente de la Comisión de comunicaciones, segundo vicepresidente del mismo y presidente de la Comisión de asuntos municipales y provinciales, inspector del censo (1907) en la provincia de la Habana y delegado oficial de Cuba en el Congreso de penales (Seattle, 1909). Miembro de la Academia de la Historia, director en Cienfuegos de *La Evolución,* en Camagüey de *El Pueblo* y *Las Dos Repúblicas,* del que fué fundador, y en la Habana de *El Partido Liberal* y colaborador de varios periódicos cubanos y de Méjico. Ha desempeñado también un cargo análogo al de delegado del Congreso de penales, que se reune en Wáshington, y la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas artes.

Mendoza Monteagudo (Juan). *Biog.* Poeta español de fines del siglo xvi. A los quince años y en busca de aventuras marchó al Nuevo Mundo, donde tomó parte en las más románticas y temerarias empresas por las regiones tropicales. Más tarde pasó al Perú y de allí á Chile, alistándose bajo las banderas de Quiñones. Vivió muchos años sirviendo honrosamente en la milicia y en la toga, y en 1666 aun vivía, puesto que en dicho año otorgó un poder para testar. Es autor del poema *Guerras de Chile,* atribuído erróneamente por algunos á Merlo de la Fuente, gobernador ó presidente interino de Chile. Dicho poema, del que se conserva un manuscrito en la Biblioteca Nacional, describe los hechos, en su mayor parte desastrosos, del gobierno de García de Loyola y Francisco de Quiñones, y las matanzas y rebatos hechos por los araucanos en los poblados españoles á fines del siglo xvi. El autor imita á Ercilla, la narración es fácil, y en la descripción de las batallas pone un fuego y animación propios de un soldado de profesión. Para juzgar las frecuentes faltas de su versificación hay que tener en cuenta que el autor no limó su obra ni acaso la destinaba á la publicidad y que la copia que tenemos es imperfecta y aun incompleta en algunas partes.

Bibliogr. J. Medina, *Las guerras de Chile, poema histórico, por el sargento mayor D. Juan de Mendoza Monteagudo, publicado con introducción, notas é ilustraciones* (Santiago de Chile, 1888).

Mendoza Roselló (Federico de). *Biog.* Literato español, n. en Granada y m. en Valencia en 1887. Doctoróse en las carreras de derecho y filosofía y letras en las universidades de Granada y Madrid. Obtuvo por oposición la cátedra de latín y griego del Instituto de Murcia en 1862, y á su instancia fué trasladado á la de retórica y poética de Valencia en 1864, en cuyo establecimiento desempeñó las de perfección de latín y principios de literatura y principios generales del arte, siendo segunda vez nombrado catedrático de retórica y poética en Noviembre de 1870, cargo que desempeñaba cuando le sorprendió la muerte. Obtuvo varias distinciones, y fué condecorado en el año 1878 con la cruz de Carlos III. Fundó el Centro Literario de Jaén, donde desempeñó la abogacía, y fué miembro de distintas sociedades científicas, literarias y de intereses materiales en Valencia, Granada, Málaga, etc. Entre sus numerosas producciones literarias, merecen especial mención las siguientes, publicadas unas é inéditas otras: *Técnica literaria ó preceptos de retórica y poética, Plan de un curso de principios generales de arte y de su historia, Plan general y programa de retórica y poética, Antología preceptiva ó prontuario de ejercicios prácticos en latín y castellano, etc.; Estudios filosóficos especiales sobre las bellas artes, arquitectura, escultura, pintura, música, poesía y particularmente literatura; Estudios filológicos sobre la lengua griega, Programa explicado de la gramática griega, Traducciones directamente del griego, de algunos cantos de la Iliada de Homero,* como también de Anacreonte, Teócrito, Plutarco, etc., y otras de no escaso mérito.

Mendoza Tenorio (Elisa). *Biog.* Artista dramática española, hija de la actriz Rosa Tenorio, nacida en Barcelona en 1856. Fué discípula de la famosa Matilde Díez, y antes lo había sido de Joaquín Arjona, á cuyo lado debutó en Cádiz en un papel de niña de la obra *Hija y madre.* En 1872 estrenó la obra de Tamayo y Baus *El hombre de bien,* con Antonio Vico, y dos años más tarde pasó al Teatro Español, de Madrid, donde, al lado de Elisa Boldún, Rafael Calvo, y Vico, conquistó un primer puesto entre las actrices españolas. Estrenó también *Consuelo,* de Ayala; *La esposa del vengador,* de Echegaray, y todas las obras de Cano, y recorrió las principales

provincias de España, conquistando en todas gloria y provecho. Se distinguió igualmente en el teatro clásico y en el romántico, y los últimos años de su vida artística los pasó al lado de Emilio Mario en los teatros de la Princesa y Comedia, de Madrid, donde dió nuevas pruebas de su talento en las obras del repertorio moderno, dando así una prueba de la flexibilidad de sus aptitudes que le hacía triunfar en todos los géneros. En 1889, en el apogeo de su fama y facultades, abandonó el teatro para casarse con el doctor Tolosa Latour, y desde entonces ha vivido consagrada á las obras benéficas de su esposo, á las que ha colaborado eficazmente, por lo que ha merecido ser nombrada hija adoptiva de Madrid.

Elisa Mendoza Tenorio

Mendoza y Bobadilla (Francisco de). *Biog.* Véase Bobadilla.

Mendoza y Chaves (Francisco de). *Biog.* Poeta español, n. en Badajoz en 1640 y m. en fecha que se desconoce. Fué estudiante de medicina en su juventud, pero, como poseía una cuantiosa fortuna, abandonó los libros para gozar de sus rentas, y fué nombrado regidor perpetuo de su ciudad natal. De sus obras sólo es conocida una *canción real* titulada *Quejosa lisi de Fabio,* etc.

Mendoza y Durán (Cristóbal). *Biog.* Político y escritor venezolano, hermano de Tomás, m. en Puerto Príncipe (Cuba) en 1870. Trasladóse muy joven á Cuba, y colaboró en los principales periódicos de la capital, especialmente en la *Revista de la Habana* y *Cuba literraria,* dirigiendo, por último, *El Camagüey.* Tomó parte en la insurrección de 1868, y después de haberse distinguido en varios combates fué hecho prisionero por los españoles y fusilado en 20 de Diciembre de 1870.

Mendoza y Durán (Tomás). *Biog.* Autor dramático venezolano, n. en Caracas en la primera mitad del siglo XIX y m. en Cuba en 1869. Se naturalizó en la Gran Antilla y fué secretario de la Sociedad Filarmónica de Santiago de Cuba y catedrático de historia natural del Instituto de la misma. Tomó parte en la insurrección y murió á consecuencia de una herida recibida en la acción de las Tunas. Escribió las siguientes obras: *De lo vivo á lo pintado,* comedia en tres actos y en verso; *A espaldas vueltas,* en un acto y en verso; *Una estocada secreta,* drama en tres actos y en verso; *Justicia de propia mano,* drama en prosa; *Dos máscaras,* zarzuela en un acto y en verso; *El Tesoro de Santa Clara,* comedia en un acto y en prosa, y *Los mocitos del día,* comedia en un acto y en prosa.

Mendoza y Espinosa (Francisco). *Biog.* Historiador español que floreció en el siglo XVIII, n. en Sevilla. Escribió una obra titulada *Noticias de los Carmelitas calzados naturales de Sevilla,* manuscrito que encierra curiosísimos datos referentes á la orden.

Mendoza y Galavis (Jerónimo). *Biog.* Político y funcionario colombiano, n. en Santa Fe en 1773 y m. en la misma ciudad en 1839. Hizo con gran aprovechamiento sus estudios en el Colegio de San Bartolomé, y desempeñó, bajo el régimen español, elevados empleos en el ramo de Administración. Como regidor del cabildo de Santa Fe, sostuvo con energía en aquella corporación la causa de la Independencia. En 1811 fué nombrado administrador de Correos, cargo que desempeñó hasta 1816, en que, debido á sus ideas, fué perseguido por Morillo y encarcelado, debiendo su libertad á la victoria de Boyacá. Bolívar, para recompensarle, le nombró intendente general de Hacienda y secretario del mismo ramo. Luego, sucesivamente, contador mayor del Tribunal de Cuentas, juez colector de diezmos, administrador general de Correos, administrador de alcabalas, contador de la Casa de Moneda, etc.

Mendoza y González Torres de Navarra (Luis). *Biog.* Marino español, hijo de los condes de la Corte, n. en Jerez de los Caballeros y m. en Mérida (1786–1869). Ingresó muy joven en la Armada, asistió á la batalla de Trafalgar y otros muchos importantes combates navales, y obtuvo el empleo de capitán de navío. Distinguióse también como músico, poeta y pintor, dejando gran número de composiciones musicales con letra suya, y algunos cuadros, que se encuentran en el ayuntamiento de Mérida.

Mendoza y Luna (Juan de). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla hacia la segunda mitad del siglo XVI y llevó el título de marqués de Montes Claros, desempeñando el cargo de asistente de Sevilla. En 1603 fué nombrado virrey de Méjico, distinción que obtuvo cuatro años después en el Perú, en cuya capital estableció el Tribunal llamado el Consulado y una Junta general de Comercio. En 1608 dictó sabias disposiciones para la mejor administración de Huancavélica; ordenó un empadronamiento general de los indios y suavizó el duro servicio de las minas, el de la manufactura de paños y algunos otros. Abandonó el mando en 1615, regresando á España, trayendo consigo la fama de rectitud y prudencia desplegadas en el desempeño de su cargo, como se complace en citar con frecuencia Solórzano Pereira en su *Política indiana.* Imprimió dos curiosos trabajos, uno en 1611, titulado *Carta de gobierno dirigida á S. M. sobre la escasez del azogue en las minas del Perú,* y otro en 1615 que lleva el nombre de *Relación del estado de Gobierno de estos Reynos del Perú al Príncipe de Esquilache, su sucesor.* Ambos encierran curiosísimos datos y atinadas reflexiones sobre el modo de gobernar.

Mendoza y Moreno (Francisco de Paula). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid (1812-1885). Fué discípulo y ayudante de Aparicio. En 1832 fué nombrado profesor de dibujo del Real seminario de nobles y más tarde de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado y pintor de cámara honorario de doña Isabel II. Dedicóse á la pintura de composiciones históricas y religiosas y de retratos, siendo de su mano los retratos arbitrarios de los reyes de Navarra, que se conservan en Pamplona en el palacio de la Diputación provincial de Navarra. De la fama de que gozó en vida sólo ha quedado el recuerdo consignado en los periódicos de la época.

Mendoza y Moscoso (Antonio). *Biog.* Marino español de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Ingresó en la marina de guerra en 1777 y navegó constantemente hasta el fin de su carrera, distinguiéndose en cuantos combates tomó parte y muy especialmente en el último cerco de Gibraltar. En 1807 ascendió á capitán de fragata, y el mismo año, mandando el cañonero *Halcón,* sostuvo un combate contra dos fragatas y un bergantín inglés. Mandó luego una división de cañoneros y prestó igualmente sus servicios en tierra, donde desempeñó algunos cargos.

Mendoza y Ríos (José de). *Biog.* Marino, astrónomo y escritor español, n. en Sevilla en 1763 y m. en Brighton (Inglaterra) en 1816. Estudió matemáticas al mismo tiempo que emprendía la carrera militar, y á los quince años defendió dos actos públicos de aquella ciencia que llamaron la atención de los inteligentes. Después de haber servido en tierra obtuvo su pase á la Marina en clase de alférez de fragata (1776), ascendiendo á las demás con intervalos regulares hasta la de brigadier efectivo, que obtuvo en 1794. Después de navegar un año en el navío *Oriente,* salió á últimos del 1777 para Manila á bordo de la urca *Santa Inés,* que fué apresada en 1779 por dos corsarios ingleses y trasladada á Kork en Irlanda. Después de un año de prisión volvió

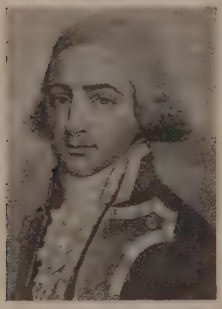

José de Mendoza y Ríos

Mendoza á Cádiz en 1780, y en 1782, ya teniente de fragata, se le dió el mando del navío mercante *Rosario,* en el cual, y como comandante segundo de la división de flotantes contra Gibraltar, permaneció hasta el 1.º de Septiembre, en que pasó de edecán del duque de Crillon, desempeñando sólo unos días este destino. Después de varios embarcos fué nombrado ayudante de la capitanía del puerto de Cádiz (1786). Llamado de R. O. á Madrid en Mayo de 1787 para corregir y dirigir la impresión de la primera de sus obras, en Octubre de 1789 se le dió una misión para el extranjero con el objeto de adquirir obras, mapas y otros elementos con que formar una biblioteca para la Marina. Vuelto á España en 1800 fué dado de baja en el cuerpo de la Armada, sin sueldo, fuero ni uniforme. Estableciése en Inglaterra, donde no sólo cultivó la astronomía náutica con la aplicación y el acierto que acredita su *Memoria* sobre las observaciones de longitud, y la célebre *Colección de tablas,* obra considerada como la mejor hasta aquella fecha, que los cuerpos científicos y los sabios de aquella nación y de Francia recibieron con tanto aplauso, sino que inventó para las observaciones en mar y en tierra unos círculos astronómicos manuales tan ingeniosos como exactos. Sufrió injustificados agravios por parte del gobierno español, y esto, unido á hondos desengaños en su vida privada, le movió, en un momento de extravío mental, á poner fin á sus días. Sus méritos le llevaron á figurar como socio en varias academias científicas de Europa, contándose entre ellas las de París y Londres. Además de las obras ya mencionadas, publicó: *Examen marítimo* (1771), verdadero monumento científico que fué traducido al francés; *Tratado de navegación* (Madrid, 1787), *Memoria sobre algunos métodos nuevos para calcular la longitud por las distancias lunares, y aplicación de su teórica á la solución de otros problemas* (Madrid, 1795); *Recherches sur les solutions des principaux problèmes de l'Astronomie nautique* (Londres, 1797), *Colección de tablas para varios usos de la navegación, con un apéndice que comprende otras tablas para despejar de la paralaje y refracción las distancias aparentes de la Luna al Sol, ó á una estrella* (Madrid, 1901); *Colección completa de tablas para la navegación y astrononomía náutica,* etc. (Londres, 1805-09).

Mendoza y Rueda (Antonio). *Biog.* Médico cirujano español, n. en Málaga á principios del siglo XIX y m. en Barcelona en 1872. Cursó humanidades en su ciudad natal y terminó en Madrid la carrera de medicina. Ingresó en el cuerpo de Sanidad militar y fué destinado al Hospital militar de Barcelona, substituyendo en la enseñanza al doctor San Germán. Fué un notable cirujano y su clínica era de las primeras, como su clientela la más distinguida. Dirigió *El Repertorio médico* y *La Revista médico-farmacéutica,* escribiendo algunas obras, entre las cuales mencionaremos *Enseñanza é iniciativas* y *Estudios clínicos de Cirugía.*

MENDOZIA. *Bot.* Género fundado por Ruiz y Pavón y sinónimo del *Mendoncia* de Vellozo.

MENDOZITA. f. *Mineral. (Solfatarita, alumbre sódico.)* Sulfato alumínico sódico.

$$Na_2SO_4,Al_2S_3O_{12} + 24H_2O$$

se encuentra, en forma de agregados fibrosos, en Mendoza (República Argentina).

MENDREIRAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Baleira, parr. de Santiago de Martín.

MENDRION. *Geog. ant.* C. de la Cirenaica, en la costa de la Sirtis Major, región de los Macatutas. Corresponde á la actual Ain Agar.

MENDRISIO. *Geog.* Dist. del cant. de Tessino (Suiza). Consta de 28 mun. con 23,000 h. Su cabecera es la pobl. de igual nombre, sit. en una llanura á 370 m. s. n. m.; 3,370 h. Est. de la línea Lugano-Chiasso del San Gotardo. Posee un templo católico de estilo oriental. Sericicultura, tejidos de seda, alfarería, jabonería y fab. de cirios. Comercio de productos del país. En sus cercanías están las grutas y la pobl. de Ligornetto, patria del escultor Vela, en el cual existe el museo de este nombre. Desde allí se asciende al monte Generoso.

MENDRÓS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria, parr. de San Salvador de Villar de Sarria.

MENDRUGO. F. Morceau de pain. — It. Pezzo di pane. — In. Broken bread. — A. Stück Brot. — P. Mendrugo. — C. Rosegó. — E. Panpeco. m. Pedazo de pan duro ó desechado, y especialmente el sobrante que se suele dar á los mendigos.

Buscar uno mendrugos en cama de galgos. fr. fig. y fam. Acudir en su necesidad á otro más necesitado. ‖ Ser, ó venir, una cosa como mendrugo en boca de pobre ayuno. fr. fam. Se dice por todo aquello que sobreviene con oportunidad y tal como se deseaba.

MENDRUGUILLO, ITO. m. dim. de Mendrugo.

MENDSALÉ ó MENZALEH. *Geog.* Lago del Delta de Egipto. Se extiende entre Damieta y

Port-Said y está separado del Mediterráneo por una estrecha lengua de tierra. Mide unos 44 kms. de largo por 40 de ancho, una super. aproximadamente de 2,500 á 2,600 kms., hoy reducida á unos 1,200, y una profundidad media de 1 m. La inundación del río dura unos cuatro meses y dulcifica sus aguas ordinariamente saladas; después de ella el lago no es navegable á causa de los numerosos islotes y bancos de arena, ni vadeable por el lodo que cubre su fondo. Abundan en él los peces y la sal marina. Antiguamente su lecho estaba cultivado y surcado de canales, pero abandonados éstos más tarde, el río por un lado y el mar por las bocas de Gemileh y Um-Tarez (Mendesiana y Tanítica) formaron el lago actual. Por su parte oriental, casi siempre en seco, el lago limita con el canal de Suez. En sus orillas se levantaban la ciudad de Pelusa, de la que apenas quedan vestigios en las islas Tesmeh y Tunnah; la de San ó Tan, capital de los reyes pastores, de la que se conservan algunos restos de tres hermosos templos, obeliscos y estatuas, y otras menos importantes que han enterrado los aluviones. ‖ C. en la prov. de Dakahlieh, cap. del dist. de Dikiernes, sit. al NE. de Mansura, en las márgenes del Bahr Menzaleh, brazo que se desprende del de Damieta y des. en el lago Menzaleh; unos 10,000 h. Corresponde probablemente á la antigua *Panefisis*. Comercio de pescado y arroz. Est. de vapores.

MENDUÍÑA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cangas, parr. de San Ciprián de Aldán.

MENE. f. Entre los griegos, la Luna considerada en sus fases, y sobre todo su cuarto creciente.

Mene. *Mit.* Diosa á la que denomina Jeremías *reina del cielo* y que indudablemente se refiere á Mena ó Luna (V.). Según este profeta, las mujeres amasaban y comían tortas en su honor; los niños buscaban la leña para el horno y los hombres encendían el fuego. Isaías le da el nombre de *Meni*.

MENÉ (Montes de). *Geog.* Cadena de colinas de Francia, dep. de Costas del Norte, entre la Mancha y el Vilaine. Está formada de esquistos y granito. Su altura máxima es de 340 m.

MÈNE (Pedro Julio). *Biog.* Escultor francés, n. en París (1810-1879). Dedicóse al estudio artístico de los animales y, en compañía de su yerno Cain, á la edición de reproducciones en bronce, negocio artístico en el que alcanzaron fama y provecho.

MENEA. *Hist. ecl.* Nombre usado para indicar los menologios de los griegos. V. este artículo.

MENEAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Morbihan, dist. de Ploërmel, cant. de Trinité-Porhoet, á 171 m. de a.; 430 h. (3,700 con el mun.).

MENEADOR, RA. adj. Que menea. U. t. c. s.

MENEAR. 1.ª acep. F. Remuer. — It. Agitare. — In. To stir. — A. Rühren. — P. Remexer. — C. Menejar. — E. Movi. (Etim. — Del lat. *manus*, mano.) v. a. Mover una cosa de una parte á otra. U. t. c. s. ‖ fig. Manejar, dirigir, gobernar ó guiar una dependencia ó negocio. ‖ v. r. fig. y fam. Hacer con prontitud y diligencia una cosa, ó andar de prisa.

Peor es meneallo. fr. fig. Denota ser peligroso hacer memoria ó hablar ó tratar de cosas de que se originaron disgustos ó desavenencias, ó á que no se ha de hallar remedio, disculpa ó explicación satisfactoria.

Deriv. **Meneado, da.**

MENEARSE. v. r. *Perú.* Moverse lúbrica ó deshonestamente.

MENECEO. *Mit.* Era hijo del rey de Tebas, Creón, y los dioses exigieron que fuera sacrificado si se había de salvar el país, pues era el precio de rescate puesto por Marte por la muerte del dragón á él consagrado. El adivino Tiresias comunicó á Creón la funesta noticia salida del oráculo, y el rey aconsejó á su hijo que huyera para salvarle, proponiéndose sacrificarse en su lugar, para que no terminara su estirpe. Menceo no quiso aceptar la generosa proposición de su padre, y sin que éste lo supiera, se presentó al sacrificio. Sobre su sepultura creció un granado, cuyos frutos parecían brotar sangre.

MENECIO. *Mit.* Príncipe griego de gran reputación y padre de Patroclo. Era hijo de Egina y de Actor, de quien tomó el sobrenombre de Actórides.

Menecio (San). *Hagiog.* V. Maneto (San).

MENECLES. *Biog.* Orador y retórico griego, n. en Alabanda; vivía en el siglo I a. de J. C. Era hijo de Hierocles y, como éste, enseñó retórica en Rodas. Marco Antonio oyó sus lecciones y Cicerón hace grandes elogios de su elocuencia.

Menecles de Barca. *Biog.* Historiador griego del siglo II a. de J. C., n. en Barca (Cirenaica). Se le atribuye una *Historia de Atenas* y una *Historia de Libia*, de las que Muller ha publicado algunos trozos en los *Fragmenta historicorum Graecorum*. También se le han atribuído las dos obras *Sinagogae* y *Tlossocomon*.

MENECMO. *Biog.* Geómetra griego, que vivió en el siglo IV, discípulo de Eudoxis; ocupóse principalmente en la teoría elemental de las cónicas, cuyas tres secciones distinguió, aplicando sus propiedades á la resolución del problema de la duplicación del cubo. Eutocio ha conservado dos construcciones de Menecmo relativas á este problema, pero su autenticidad no está bien demostrada. Ocupóse también en astronomía y trató de perfeccionar el sistema de las esferas homocéntricas de su maestro.

MENÉCRATES. *Biog.* Médico griego de Siracusa, que vivió en el siglo IV a. de J. C. y se hizo notable por su ridículo orgullo. Se hacía llamar Júpiter y se hacía seguir por numerosos enfermos, á los que pretendía haber curado. Era contemporáneo de Filipo de Macedonia, que le hizo objeto de ingeniosas burlas, contándose que en una ocasión le invitó á comer y sólo le sirvió incienso. ‖ Otro Menécrates, médico también, vivió á fines del reinado de Augusto y en el de Tiberio. Según se dice, escribió más de 150 obras sobre medicina, entre ellas un tratado sobre la *Composición de los medicamentos*, que mereció los elogios de Galeno. Se le atribuye la invención del *diaquilón*.

MENECHMOS (Los). *Lit.* Comedia latina de Plauto, imitada de Menandro. Es una de las más apreciables producciones del repertorio de Plauto. Lo cómico de esta pieza estriba en los enredos y graciosos conflictos á que da lugar la semejanza completa existente entre dos hermanos gemelos. He aquí su argumento: Eran dos hermanos mellizos enteramente parecidos, hijos de un mercader de Siracusa. Uno de ellos, á la edad de siete años, hace un viaje, por asuntos de comercio, á Tarento, junto con su padre. Durante el viaje se pierde el niño, quien es recogido por un mercader de Epidamno, que se lo lleva á su país. El padre del niño, desesperado por aquel fatal accidente, muere de dolor. El infante perdido llamábase Menechmo. Su abuelo, que lo idolatraba, se consuela dando al otro

gemelo que le ha quedado el mismo nombre de Menechmo, en vez del de Soricles, que hasta entonces había llevado. Este, cuando fué mayor, recorrió varios países en busca de su hermano, y empieza el drama cuando arriba con su nave al puerto de Epidamno. Toda la población toma al recién llegado por el Menechmo conocido en el país: la esposa de éste, el suegro, el médico, que es llamado para curarle cuando lo creen demente, todos lo confunden con Menechmo el de Epidamno, como después á éste lo confunden con Menechmo Soricles. De la semejanza en la figura y en el nombre de los dos gemelos se originan las situaciones y conflictos cómicos de la fábula, hasta que por fin se reconocen los dos hermanos.

MENEDEMO. *Mit.* Héroe de Elea, hijo de Buneas, el cual enseñó á Heracles (Hércules) á limpiar las caballerizas de Augías, contra quien combatió al lado de Hércules; muerto en el combate, fué inhumado por Hércules, con grandes honores, en el promontorio Lepreón.

Menedemo (San). *Hagiog.* Uno de los muchos mártires que imperando Valente fueron embarcados en Constantinopla por los arrianos y prendido fuego á la nave fueron abandonados en alta mar. Sucedió este martirio en 18 de Mayo de 370, pero el martirologio romano lo cita el 5 de Septiembre.

Menedemo de Eretria. *Biog.* Filósofo griego, n. en Eretria (Eubea), probablemente en 350 antes de J. C., y m. entre 278 y 275. En su juventud fué soldado en Megara y allí trabó conocimiento con los partidarios de la escuela de Platón, y, según Diógenes Laercio, oyó al mismo Platón, lo cual no es probable, pues si las fechas anteriores son exactas, Platón murió cuando Menedemo tenía cuatro años. Más tarde regresó á su patria y desempeñó un papel político de importancia, fundando también con su amigo Asclepiades una escuela filosófica. Sus contemporáneos han elogiado la nobleza y firmeza de su carácter, su moderación y los relevantes servicios que prestó á su patria, aunque sobre este último punto no están acordes los autores, ya que algunos le acusan de haber traicionado al país que le vió nacer en favor de Antígono de Macedonia, en cuya corte hubo de refugiarse. Lo que se sabe de cierto es que la política no fué ajena á su muerte, ocurrida después de la batalla de Lisimaquia. Fué discípulo de Estilpón y de Fedón de Elis. Había desempeñado muchas embajadas importantes, sobre todo en la corte de Macedonia, donde gozaba de gran influencia. Es difícil poder precisar la escuela á que perteneció, pues aunque tiene muchos puntos de contacto con los platónicos, aceptaba también la dialéctica de los megáricos. Afirmaba que sólo eran válidos los juicios categóricos afirmativos, rechazando los negativos, hipotéticos y copulativos. Como no dejó obras, ofrece bastantes dificultades poder probar semejantes asertos, pero lo más probable es que, como los cínicos nominalistas, rehusase á las cualidades toda existencia propia fuera de los objetos individuales. Por lo demás, y al ejemplo de su maestro Estilpón, concedía mayor valor á las doctrinas morales que á la dialéctica. En cuanto al bien, considerado desde el punto de vista práctico, era para él la inteligencia que se confundía á sus ojos con la dirección voluntaria de la voluntad. Este es el único precepto moral que dejó, según Cicerón, pero Menedemo no ejerció ninguna influencia en la filosofía, y su escuela se extinguió poco después que él.

Bibliogr. Histoire de l'école de Mégare et des écoles d'Elis et d'Eretrie (1845).

MENEDORO. *Biog.* Transcripción errónea por Menedemo de Eretria.

MENÉFILO. m. *Entom.* (*Menephilus* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los tenebrioninos. Estos insectos tienen la cabeza no hundida en el protórax, sino prolongada por detrás de los ojos, distando éstos del protórax; epístoma truncado por delante y separado de la frente por un surco, labro en gran parte descubierto, barba con tres fuertes quillas longitudinales, antenas ordinariamente más largas que la cabeza, con los artejos 6 á 10 cortos, transversales y aserrados; protórax truncado en su base, con los ángulos posteriores espiniformes y prolongados por detrás; epipleuras estrechas, muy estrechadas en su tercio anterior; patas cortas, con el primer artejo de los tarsos posteriores más corto que los intermedios, el último más largo que los precedentes juntos. Se halla una sola especie en Europa; de Australia son *M. longipennis* y *M. convexiusculus* Hope.

M. cylindricus Herbst.; long., 12 á 15 mm. Negro brillante, élitros estriado-punteados, intersticios punteado-festonados, rugosos; ángulos posteriores puntiagudos. Es del S. de Europa.

Menéfilo. *Biog.* Filósofo griego de la escuela peripatética, que vivió en el siglo I de nuestra era y fué probablemente el jefe en Atenas de la escuela aristotélica. No se conoce ninguna de sus obras y su nombre es mencionado por Plutarco.

MENEFIRAO. *Mit.* Gigante hijo del Tártaro y de la Tierra.

MENEFÓN. *Mit.* Tesaliano que fué transformado en bestia porque, según refiere la leyenda, pretendió abusar de su madre, dormida en un bosque. Otros mitógrafos dan la versión de que su propia madre le hizo morir para que no realizara su infame atentado.

MENEFRONTE. *Mit.* Joven tesaliano que tuvo comercio con su madre. Diana los castigó convirtiéndolos en perros.

MENEFTAH. *Biog.* V. Meneptah.

MÉNÉGAULT (A. P. F.). *Biog.* Literato francés, n. hacia el año 1770 y m. después de 1830. Sirvió primero en el ejército y fué después comerciante en París. Dedicóse á la literatura, publicando dramas, novelas y poemas líricos, y perteneció al Liceo de las Artes de París y á la Academia de Turín. Entre sus obras figuran la comedia *Le garçon fille ou la fille garçon* (1801), los poemas *Le mérite des hommes* (1801) y *La Napoleïde* (1806), la novela *Marie de Brabant* (1808), y, además, las obras *Martyrologe littéraire* (1816), *Dictionnaire historique des batailles...* (1818), *Le Robinson du faubourg Saint-Antoine* (1817), y *L'Impiété ou les Philosophistes* (1821).

MENEGHINI (José). *Biog.* Geólogo y naturalista italiano, n. en Padua y m. en Pisa (1811-1889). Estudió medicina y cirugía (1834) y fué ayudante de botánica (1834), profesor de física, química y botánica (1839), profesor de mineralogía, geología y geografía física de la universidad de Padua, y director del gabinete de geología de la universidad de Pisa. Escribió: *Ricerche sulla struttura del caule nelle piante monocotiledoni* (Padua, 1836), *Cenni sulla organografia e fisiologia delle Alghe* (Padua, 1838), *Synopsis Desmidiearum hucusque cognitarum* (Halle, 1840), *Quatro nuove specie di alghe trovate*

dal Dr. Jacob Corinaldi, Monographia Nostochinearum Italicarum, addito specimene de Rivulariis (Turín, 1842); *Sulla teoria de meritalli di Gaudichaud* (Florencia, 1844), *Sulle metamorfosi delle piante, Alghe italiane e dalmatiche* (Padua, 1842-46), *Sulla animalità delle Diatomee, e revisione organografica dei generi di Diatome stabiliti dal Kuetzing* (Venecia, 1845); *Considerazioni s. geologia stratigrafica d. Toscana* (con P. Savi, Florencia, 1851), *Lezioni di geogr. fisica* (Pisa, 1853), *I marmi campigliesi inviati all' esposiz. di Firenze 1850* (Florencia, 1859), *Il giacimenti ramiferi di Libbiano* (Livorno, 1859), *Notizia s. lignite d. miniera d. Poder Nuovo in Monti Rufoli* (1862), *Miniera cinabrifera d. Siele* (Livorno, 1865), *Minerale di rame d. miniera d. Caggio in Monte Rufoli* (Livorno, 1865), *Il merito d. Veneti in geologia* (Pisa, 1866), *Produzione dell' acido borico* (Pisa, 1867), *La legislatura mineraria e le scuole d. miniere* (Florencia, 1867). *La promiscuità d. minerali di Zinco e di piombo nelle miniere d. Salto di Gessa* (Livorno, 1868), *I marmi di Sta. Maria d. Giudice e S. Lorenzo a Vaccoli* (Baroni, 1868), *Ricchezza mineraria d. prov. di Pisa* (Pisa, 1870), é *I prodotti minerali da costruzione e da ornamento d. prov. di Pisa* (Pisa, 1873).

MENEGILDO, DA. m. y f. Nombres propios familiares de hombre y de mujer, por *Hermenegildo, Hermenegilda*.

MENEGINO. *Teat.* Personaje de la comedia italiana que con la apariencia de campesino distraído, perezoso y bonachón, dice grandes verdades y manifiesta no estar privado de buen sentido. Tiene su origen en el Menego del siglo XVI, y quizá también en el Menghino de la *Lena*, de Ariosto. Es equivalente al Gianduja del Piamonte y al Stenterello de Toscana.

MENEGO. *Teat.* Tipo cómico de la comedia italiana que representa un campesino holgazán é ingenuo, retrato fiel de las costumbres campesinas de Italia en la primera mitad del siglo XVI, que se conduele de los vicios de su época con la apariencia de una falsa estupidez. Este personaje, cuyo nombre es un diminutivo de Domingo, fué creado por Marco Aurelio Alvarotto, actor de la compañía paduana de Ruzzante.

MÉNÉGOZ (Eugenio). *Biog.* Teólogo protestante alsaciano, n. en Algolsheim en 25 de Septiembre de 1838. Estudió en Estrasburgo, Erlangen, Berlín, Halle y Marburgo; fué en 1866 párroco de la comunidad alemana de Billetteskirche, en 1877 profesor supernumerario, y en 1882 profesor numerario de la Facultad evangélico-teológica de París, jubilándose más tarde; en 1895 fué nombrado individuo del Consejo de París y en 1901 miembro del Consejo Superior de Instrucción pública. Además de numerosos artículos en la *Revue chrétienne, Revue de théologie et de philosophie, Annales de bibliographie théologique*, etc., ha escrito: *Étude dogmatique sur l'idée de l'Eglise* (Estrasburgo, 1862), *Réflexions sur l'Evangile du Salut* (París, 1879), *Le péché et la rédemption d'après Saint Paul* (1882), *La notion du catéchisme* (1882), *Quid de catechismo sentiendum sit* (1882), *Luther considéré comme théologien* (1883), *La predestination dans la théologie paulinienne* (1885), *L'autorité de Dieu* (1892), *La théologie de l'epître aux Hébreux* (1894). *La notion biblique du miracle*, publicada por A. Baur, en *Der Biblische Wunderbegriff* (Friburgo, 1895); *Étude sur le Dogme de la Trinité* (1898), *Du rapport entre l'histoire sainte et la foi religieuse, Le salut d'après l'enseignement de Jésus-Christ* (1899), *La justification par la foi, d'après saint Paul et saint Jacques* (1901); *Aperçu de la théologie d'Auguste Sabatier* (1902), *Le fidéisme et la notion de la foi, La mort de Jésus et le dogme de l'expiation, La Religion et la Vie sociale* (1905), *Une triple distinction théologique, le pardon gratuit selon Jésus-Christ et la justice imputée selon saint Paul; La valeur religieuse de la théologie évangélique moderne* (1908), y *La bible et la foi religieuse* (1908). Varias de sus obras se han traducido al inglés, alemán, húngaro y noruego. Ménégoz sostiene el protestantismo en un sentido progresista análogo á la teoría de la inmanencia é influído por el simbolismo crítico de Sabatier. Esta dirección ha sido calificada de símbolo fideísmo ó justificación por la fe.

MENEGUINA. f. fam. *Arg.* Plata, dinero. Es voz lunfarda.

MENEGUINITA. f. *Mineral. (Meneghinita.)* Sulfuro de antimonio y plomo, $Pb_4Sb_2S_7$; se presenta en cristales rómbicos y se encuentra en Bottino y en Schwarzenberg.

MENEHBI (El Mahdi El). *Biog.* Hombre de Estado marroquí, n. en 1870. Caid de la tribu de los Menahba, ingresó al servicio del sultán Muley Hassán, y á la muerte de éste, en 1894, fué el favorito de Abd-el-Asiz, su sucesor. Nombrado ministro de la Guerra y ardiente partidario de la civilización europea, quiso transformar el ejército marroquí, pasando en 1903 á París y á Londres con objeto de estudiar la organización militar y política de aquellos países. Al regresar á su país intentó transformarlo con arreglo á lo que había visto y contando con el apoyo de capitalistas europeos, pero la oposición de sus colegas le hizo abandonar sus proyectos. Fracasó luego en su campaña contra el Roghi, y esto, unido á la influencia de sus enemigos, le hizo caer en desgracia, no perdiendo sus bienes gracias á la protección de Inglaterra. Al ser proclamado Muley Hafid (1907) el nuevo sultán le llamó á su lado, pero no desempeñó ya ningún papel preponderante.

MENE-HOM. *Geog.* Colina de Francia, dep. de Finisterre, entre la rada de Brest y la bahía de Douarnez. Tiene 330 m. de a.

MENEHON (Miguel de). *Biog.* Músico francés de mediados del siglo XVI. Fué maestro de los niños de coro de la iglesia Saint-Maur-des-Fossés-lez-Paris, y dejó una *Instruction familière en laquelle sont contenues les difficultés de la musique, avec le nombre des concordances et des accords, ensemble la manière d'en user* (París, 1555), obra importante por ser la primera publicada en Francia, donde se encuentra la palabra *acorde* empleada para indicar la harmonía de varios sonidos reunidos. Menehon es también el primero que ha hablado de las cadencias perfectas é imperfectas.

MENELANTO (San). *Hagiog.* Honrado el 23 de Febrero como martirizado en Africa.

MENELAO. *Astron.* V. Luna.

Menelao. *Hist. bibl.* Pontífice usurpador del tiempo de Antíoco Epífanes (175-164) (V. Antíoco), era hermano de Simón Benjamita (V. Simón), 2, *Macc.*, III, 4; IV, 23, y que, por consiguiente, era de la tribu de Benjamín y no de la de Leví, ni de la familia de Aarón, pero aspiró al sumo pontificado y lo consiguió. Era en tiempo de Antíoco, verdadero y legítimo sumo sacerdote el insigne Onías. Mas un hermano suyo, Jasón, quiso suplantarle, y ofreció al rey Antíoco dinero con tal

que le confiriese la dignidad del sumo sacerdocio. Concedióselo el rey (V. Jasón), y Jasón fué por algún tiempo sumo sacerdote. Este Jasón, pontífice intruso y usurpador, después de algunos años envió á Menelao, hermano de Simón, al rey Antíoco para que le llevase una suma de dinero y le consultase sobre algunos negocios. Menelao, aprovechando esta ocasión, con halagos y lisonjas ganó la voluntad del rey y recabó para sí el sumo sacerdocio, ofreciendo al rey 300 talentos de plata más que Jasón. Jasón entonces huyó á la Ammanite, y Menelao quedó hecho sumo sacerdote, pero sin pensar en pagar el dinero que había prometido á pesar de las exigencias y reclamaciones de Sostrato, que era el prefecto de la ciudadela y el que corría con la cobranza de los tributos. El rey hizo que ambos, Menelao y Sostrato, compareciesen ante él; Sostrato fué enviado á Chipre y Menelao fué apartado del sumo sacerdocio, sucediéndole en tal cargo su hermano Lisímaco (V. Lisímaco). En tanto y mientras el rey Antíoco estaba ocupado en apaciguar una sublevación. Menelao trató de captarse las simpatías de Andrónico, que el rey había dejado en su lugar, y para esto dió á Andrónico varios vasos de oro que había robado del templo, mientras otros los vendió por Tiro y otras ciudades. Mas como el justo y verdadero sacerdote Onías le reprendiese por esto y le echase en cara su robo sacrílego, Menelao persuadió á Andrónico que matase á Onías, como lo hizo (V. Onías). Vuelto el rey de Cilicia, los judíos y aun los griegos fueron á Antioquía á quejarse de la injusta muerte de Onías. El rey, movido por sus ruegos, hizo matar á Andrónico. A esta muerte siguió la de Lisímaco, quien, con los sacrilegios cometidos en el templo por instigación de Menelao, fué muerto en un alboroto popular junto al erario del templo (V. Lisímaco). Comenzóse luego el proceso contra Menelao, y para esto envió el pueblo á tres comisionados que le acusasen delante del rey, que estaba á la sazón en Tiro. Menelao no podía defenderse, pero supo ganar el ánimo de Tolomeo, hijo de Dorimeno y cortesano de Antíoco, y por las gestiones de éste ante el rey, Menelao salió absuelto de todos sus delitos, y los tres varones comisionados por el pueblo fueron condenados á muerte (2, *Macc.*, IV, 23–49). Después de esto Antíoco IV (170) emprendió su segunda campaña contra Egipto, y extendióse por la Palestina el falso rumor de su muerte. Con lo cual Jasón, irritado siempre con Menelao porque le había suplantado en el sacerdocio, atacó de improviso Jerusalén, y Menelao se vió precisado á refugiarse en la ciudadela. Mas Jasón no supo conciliar los ánimos de los ciudadanos, y Antíoco llegó pronto de Egipto para castigar á los revoltosos. El castigo fué cruel, pues en tres días mató á 80,000 hombres y redujo á servidumbre á 40,000, y no contento con esto, por persuasión de Menelao, entró en el templo del Señor, profanó los vasos sagrados tocándolos con sus manos, robó 1,800 talentos y partió á Antioquía dejando por prefectos en Jerusalén al frigio Filipo, en Garizim á Andrónico y á Menelao, que hacía sentir más á los ciudadanos el peso de su autoridad (2, *Macc.*, V, 1-23). El sagrado texto no vuelve á hablar ya de Menelao hasta el advenimiento de Antíoco Eupator. Las victorias de Judas Macabeo y la toma de Jerusalén por los judíos fieles debieron de tener por consecuencia necesaria el alejamiento de Menelao. Ignórase quién desempeñaba entonces las funciones de sumo sacerdote. Cuando Antíoco V Eupator sucedió á su padre (164 a. de J. C.), Menelao creyó llegada la ocasión oportuna para comenzar de nuevo sus intrigas. Así, en 2, *Macc.*, XI, 29, se lee que un tal Menelao, probablemente el usurpador del sumo sacerdocio, había pedido al rey que los judíos cautivos en Siria estuviesen autorizados para volver á entrar en su patria (ó según la Vulgata, para juntarse con los judíos que habitaban fuera de Palestina). El rey Antíoco accedió á esta petición y envió á Menelao á Judea para despacharla favorablemente (2, *Macc.*, XI, 29–32). Si este Menelao era el sumo sacerdote, fué este el último suceso próspero que de él conocemos. Algún tiempo después vino Antíoco Eupator, y con él Lisias el procurador con un poderoso ejército contra Judea. Juntóse á ellos Menelao, y con astuta disimulación rogaba á Antíoco por la salud de la patria, mas en realidad para obtener el principado ó quizá para recobrar el sumo pontificado. Mas Dios suscitó el ánimo de Antíoco contra aquel impío, y por sugestión de Lisias, que decía que Menelao era la causa de todos los males, por mandato del rey fué condenado á muerte y precipitado de una torre que estaba rodeada por todas partes de ceniza; pereció miserablemente entre las cenizas. Este hecho acaeció, según el texto griego, en Berea, ciudad situada entre Hierápolis y Antioquía, hoy Alepo. V. Berea.

Menelao. *Mit.* Héroe legendario de la antigua Grecia, rey de Lacedemonia, hijo de Atreo ó de su hijo Pleistenes, hermano de Agamenón y de Anaxibia y esposo de la hermosa Helena. Fué educado en casa de Atreo en unión de su hermano y de su primo Egisto. Cuando éste mató á Atreo, los dos hijos huyeron á Esparta, casando con las hijas de Tíndaro, Clitemnestra y Helena, sucediendo Menelao á

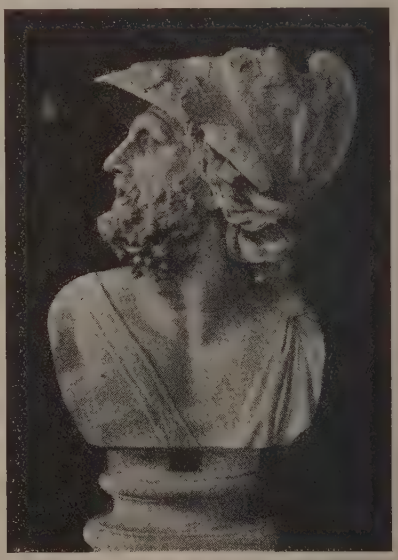

Menelao. (Museo Vaticano, Roma)

su suegro en el trono de Lacedemonia. El rapto de Helena por París fué la causa de la guerra de Troya, á la que acudió Menelao con 60 navíos, lo que le hizo ser uno de los principales héroes de la *Ilíada*, protegido de Hera y de Atenea (Juno y Minerva) y

vencedor de Escamandro, Pilemeno, Pisandro, Euforbeo, etc. El principal episodio en que tomó parte fué su desafío con Paris, al que hizo huir, siendo en su fuga protegido por Afrodita (Venus), por lo que no quiso entregar á Helena, que era la causa del

Combate de Menelao y Héctor. Pintura de una copa por Euforbos. (Museo Británico, Londres)

desafío. Pudo MENELAO recobrarla cuando la toma de Tebas, y al volver hacia Grecia, una tempestad enviada por Zeus (Júpiter) le sorprendió en el cabo Malco y fué á parar á Egipto. Durante ocho años anduvo errante al E. del Mediterráneo, visitando Chipre, Fenicia, Etiopía y Libia, hasta que Proteo, en la isla de Faron, le reveló el medio de aplacar la ira de los dioses y de volver á su patria, llegando á Esparta; el mismo día vengaba á Agamenón y hacía matar á Clitemnestra y á Egisto. Allí vivió tranquilo y poderoso en unión de Helena, siendo por los dioses relevados los esposos de la muerte y conducidos al Elíseo. Casaron á su hija Hermione con Neoptolomeo. La mayoría de las obras de arte representan á MENELAO llevando el cuerpo de Patroclo ó levantando el brazo para inmolar á Helena, como se ve en el grupo del Vaticano y en el mármol de la Logia de Lanzi. MENELAO y Helena tenían en Laconia un culto especial cuyo centro radicaba en la montaña llamada Menelaión, al E. de Esparta. En Teranea existían la tumba y los templos de los dos esposos, y á la salida del Dromos de Esparta se conservaba la supuesta casa de MENELAO junto á una estatua de Hércules. En Teranea se adoraba á los dos héroes, no como tales, sino como dioses á quienes se ofrecía sacrificios y en cuyo honor se celebraban fiestas. Un mitólogo supone que primitivamente MENELAO y Helena eran en Laconia dos divinidades locales relacionadas con el culto á los árboles, y este culto debió pasar á la Arcadia, en donde se encuentra, cerca de Catyai, un plátano sagrado llamado *Menelais,* y después á Egipto y la Cirenaica llevado por una colonia muy antigua. De aquí que las leyendas homéricas y posteriores que hablan de la residencia de la pareja MENELAO-Helena en Egipto, antes de su vuelta á Esparta, no hacen más que consagrar las antiguas relaciones entre el Egipto y el Peloponeso, y dar una explicación legendaria á la existencia de los cultos arcadiolaconios en Africa. En la Logia de Lanzi, de Florencia, hay una copia de un grupo de mármol de la época clásica griega, que representa á MENELAO con el cadáver de Patroclo (según otros, á Ayax con el cadáver de Aquiles); también se hallan copias del mismo grupo en el Vaticano y en otras partes.

Bibliogr. Perdrizet, *Rev. archéol.* (1897); Roscher, *Lexicon der Myth.*, art. *Menelaos;* Kaibel, *Hermes.*

MENELAO. *Geog. ant.* Puerto de la Marmárica (Africa antigua), sit. al NO. de Panormo.

MENELAO (SAN). *Hagiog.* Dos santos de este nombre registran los martirologios. Fueron martirizados el uno en Egipto el 15 de Enero, y el otro en Constantinopla el 3 de Julio.

MENELAO. *Biog.* Matemático de Alejandría que vivió en Roma en el año 98 de la era cristiana. Consérvanse de él tres libros titulados *Sphaerica,* que han pasado á la posteridad traducidos al árabe y hebreo, pues se perdió el original griego y son conocidos por la versión latina de Maurolico (Mesina, 1558) hecha sobre el texto árabe, y por la de Halley sobre una traducción hebrea (Oxford, 1707-58). Esta obra encierra los elementos de la trigonometría esférica. Además, Tolomeo ha reproducido dos observaciones astronómicas hechas por MENELAO en Roma el año 98.

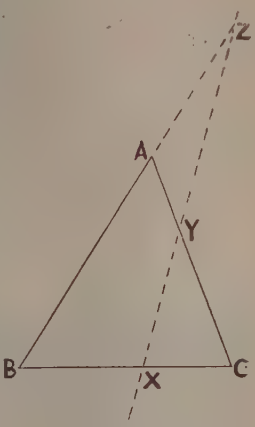

Teorema de Menelao

Teorema de Menelao. Sea un triángulo ABC y una transversal XYZ (X punto donde es cortado por BC, Y por AC y Z por AB). Se tiene

$$AZ \times BX \times CY = AY \times CX \times BZ$$

Bibliogr. Björnbo, *Studien über Sphärik (Abhandl. zur Geschichte der mathematischen Wissenschaften,* fasc. 14, Leipzig, 1902).

MENELAO. *Biog.* Escultor griego que floreció durante el primer siglo de nuestra era. En el Museo Boncompagni de Roma se conserva un grupo cuya inscripción designa á MENELAO como autor de la obra: en realidad se trata de la reproducción de elementos de varias obras, por cuyo motivo se ha interpretado la representación de diversos modos, suponiendo Winckelmann que se trataba de Orestes y Electra; según Jahn, Merope y Epitos; según Flasch, Orestes é Ifigenia, y según otros, Cresfonte y Merope, Telémaco y Penélope ó Teseo y su madre Etra. Es mucho más probable que se trata sencillamente de un símbolo ideal, propio de un monumento fúnebre, representando el cariño maternal y filial. Herder comprendió la idea que se desprende del grupo, titulándolo *Los confidentes silenciosos.* MENELAO fué discípulo de Stéfanos, que á su vez lo fué de Pasíteles, artista contemporáneo de Pompeyo.

MENELAPIO (SAN). *Hagiog.* Pertenecía á la familia de san Arterio, y con éste fué martirizado en Ostia el 18 de Enero de 269.

MENELAYAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que se celebraban en Therapue en honor de Menelao.

MENELEO ó MENALEO. *Mit.* Famoso centauro. || Uno de los perros de Acteón.

Menelbo (San). *Hagiog.* Abad, restaurador del monasterio de Menat, diócesis de Clermont, m. hacia el 700. Créesele natural de Précigné. Ya á los siete años hizo voto de virginidad, de modo que cuando posteriormente su padre quiso que contrajera matrimonio, huyó él de la casa paterna, retirándose á Menat, antiguo monasterio á la sazón arruinado, donde se estableció con sus amigos Saniniano y Constancio. Un monje llamado Teodorico invitóles á pasar á su monasterio de Calmery en Velay, donde estuvieron siete años. Volviéronse después á Menat y la vida santa que allí hacían los dió á conocer y comenzaron á ser visitados por diversas personas, entre las cuales fueron la madre y hermana de san Meneleo y su antigua prometida, que también querían servir al Señor en el estado de perfección. Para ello construyó el santo abad, no lejos de allí, unas celdas con su oratorio, que consagró á María Santísima, dando con ello principio al monasterio que se llamó Lisseuil, en torno del cual se fué formando la población de este nombre. Murió este santo el 22 de Julio, en que se hace conmemoración de él. Parte de sus reliquias fueron trasladadas solemnemente á Précigné en 23 de Agosto de 1712.

Bibliogr. Menard, *Martyrologium benedictinum;* Bucelino, *Menologium benedictinum;* Mabillon, *Acta SS. Ord. S. Bened.* (saec. III); Bolland, *Acta SS.* (Jul., t. V); *Gallia christiana* (t. II); Chamard, O. S. B., *Les Saints personnages de l'Anjou* (t. I); Persignan, *Vie de S. Menelé* (Le Mans, 1877).

MENÉLFALO (San). *Hagiog.* Obispo de Aix, en las Galias, desde 420 hasta el 22 de Abril de 440.

MENELIK. *Mit.* Las leyendas de Abisinia dicen que era hijo de Salomón. Suponen los indígenas que robó á su padre el arca de la alianza y que, en unión de una copia de la ley, la llevó á Axum, capital de Etiopía, donde dicen que aun se guarda.

Menelik. *Geog.* Fuerte construído en 1899 en la marg. occid. del lago Rodolfo, después que los abisinios hubieron extendido sus límites hasta dicho lago, con el establecimiento de la provincia ecuatorial (1898).

Menelik ó Menilek II. *Biog.* Emperador de Abisinia, n. en Ankober en 18 de Agosto de 1844 y m. en Addis Ababa en 12 de Diciembre de 1913. Hijo del entonces príncipe heredero, Hailu Malakot, cayó en 1855 al ser derrotado y muerto su padre en manos del emperador Teodoro, quien, juzgándole inofensivo, le acogió favorablemente en su corte, le confió después un elevado cargo y le dió, por último, una de sus hijas en matrimonio; pero el joven príncipe, lejos de conformarse con tales honores, entabló negociaciones secretas con Betsabé, gobernador á la sazón del Choa, y le impulsó á levantarse en armas contra el emperador. Encendida la guerra, huyó Menelik de la corte y fué á unirse á la corte de los Vollo-Galla, donde encontró un eficaz apoyo en la reina Ouakitou, que le facilitó hombres y dinero. Entonces Menelik no dudó en luchar á la vez contra su suegro y contra Betsabé, al que venció é hizo ejecutar, reconquistando los dominios de su padre y proclamándose rey del Choa en 1863. Al mismo tiempo llevó á cabo una serie de conquistas con las que engrandeció sus territorios, y al morir su suegro en 1877 intentó hacer armas contra su sucesor Johannes, pero fué derrotado, y entonces acudió á los medios pacíficos, hasta que obtuvo de Johannes la promesa de que le sucedería en el trono de Abisinia. En 1883 contrajo matrimonio con Uizero Taitu. Efectivamente, á la muerte del sucesor de su suegro (9 de Marzo de 1889) Menelik hízose coronar (en Antoto) negus negestí de Abisinia. Desde el principio tuvo que luchar Menelik con dos enemigos poderosos: los *ras,* ó soberanos locales, que se sublevaron contra su autoridad, y más especialmente los italianos que intentaban establecerse en el litoral del mar Rojo y en el Tigré. Contra los primeros desplegó Menelik una energía implacable, y con los segundos dió pruebas de una sagacidad é instinto político extraordinarios. Al ser proclamado emperador había firmado con el conde Antonelli el tratado de Ucciali, redactado con tanta ambigüedad, que podía interpretarse en diversos sentidos. Así que comprendió Menelik el lazo que se le había tendido, cambió de táctica, y después de pedir inútilmente la derogación del artículo del tratado que le parecía más peligroso, ante la tentativa de Crispi de anexionarse la Eritrea, dirigió un llamamiento al país, que respondió en masa, y al frente de un poderoso ejército infligió una serie de derrotas á los italianos, especialmente en Amba-Alagi y en Adua, donde, en Febrero de 1896, los hizo capitular, firmándose un tratado que reconocía la absoluta independencia de Abisinia. Rusia, Francia é Inglaterra conquistaron su favor, celebrando un tratado de comercio con la última de estas potencias. Sometió en 1898 al ras Mangascha, pasó al Tigré (1899) en tiempo de ras Makonnen, y el poderío de Abisinia llegó á un muy alto grado. Firmó una unión comercial muy ventajosa con Alemania, la cual, en Enero de 1905, envió á Menelik una embajada compuesta de ocho individuos al mando del consejero Federico Rosen; concedió al Banco Nacional de Egipto el privilegio de establecer una Banca Nacional abisinia y garantizó el carácter internacional del ferrocarril que había empezado á construir en el interior del reino la *International Ethiopian Railway Trust and Construction C°.* En 1903 sufrió un ataque de apoplejía, que si bien le conservó la inteligencia intacta, no le permitió en lo sucesivo ocuparse en los asuntos del gobierno, en los que le reemplazó un Consejo presidido por su segunda esposa Uizero Taitu y del que formaba parte su nieto Lid Jeassu, designado como heredero del trono y que le sucedió á su muerte. Desde 1908, época en que su apartamiento del poder era absoluto, su muerte había sido muchas veces anunciada y desmentida.

Menelik II
emperador de Abisinia

Bibliogr. Berkeley, *The campaing of Adowa and the rise of M.* (Londres, 1902); Hentze, *Am Hofe des Kaisers M. von Abyssinien* (Leipzig, 1905).

MENELLE DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de la Baña, parr. de Santa María de Troitosende.

MENELLI (Lucas). *Biog.* Religioso agustino italiano, n. en Nápoles; estudioso investigador de antigüedades. Floreció en el siglo XVII. Dejó manuscrita una historia de la Basilicata con el título *La Lucania illustrata*.

Bibliogr. Lanteri, *Postrema saecula* (III, pág. 171).

MENEMAQUINOS. m. pl. *Entom. (Menemachina.)* Tribu de coleópteros de la familia de los curculiónidos. Su cuerpo es romboidal ú oblongo, el tamaño pequeño; pico muy alargado y más ó menos comprimido en la base, antenas delgadas, con el funículo de seis ó siete artejos; abdomen con los tres segmentos intermedios apenas ó nada angulosos, el segundo más largo que los dos siguientes juntos y separado del primero por una sutura arqueada. Los géneros *Menemachus, Hoplitopales* y *Pylarus* se incluyen en esta tribu y viven en el Africa.

MENEME. *Mit.* Nombre de una musa en los pueblos en que sólo admitían que había tres, que eran, además de ésta, Aedea y Meletea.

MENEMEN. *Geog.* C. de la Turquía Asiática (Asia Menor), valiato y sandyak de Esmirna, sit. á la der. del río Sarabat ó Hermos, entre las sierras de Hassan y Manissa; unos 8,000 h. Est. del f. c. de Esmirna á Alasher.

MENEMERO. m. *Zool.* (*Menemerus* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los saltícidos. Se caracterizan por el céfalotórax poco levantado, parte cefálica plana, torácica más ó menos dilatada, con un surco transverso corto detrás de los ojos; ojos anteriores puestos en línea recta ó poco arqueada, los laterales distintamente separados de los medianos; clípeo al menos la mitad más estrecho que los ojos medios, con pestañas largas y densas; ojos pequeños de la serie segunda colocados en medio, las cuatro patas anteriores más robustas que las demás, al menos los fémures; tibias anteriores armadas por debajo con dos series de aguijones, metatarso posterior con aguijones apicales medianos y uno ó dos semejantes hacia el medio. Habitan en la región mediterránea, Asia Central y todas las regiones tropicales. Su tipo es *M. semilimbatus* Hahn.

MENÉNDEZ. *Geog.* Est. f. c. del Uruguay, dep. de Río Negro, distante 300 kms. de Montevideo. Corresponde á la Compañía Midland.

Menéndez (Ana). *Biog.* Pintora miniaturista española, nacida en Nápoles en 1714. Fué hija y discípula de Francisco Antonio Menéndez, admitiéndola la Academia de San Fernando en calidad de supernumeraria. Dice Ceán Bermúdez (t. III, página 114) en su *Diccionario histórico,* que esta artista pintó 24 vitelas con pasajes del *Quijote,* que fueron presentadas á Carlos III.

Menéndez (Francisco). *Biog.* Político salvadoreño, m. en 1890. Había figurado ya bastante en política, cuando á mediados de 1885 se encargó de la presidencia interina de la República, que acababa de dejar Rafael Zaldívar. Elegido en propiedad más tarde, poco antes de finalizar su mandato quiso asegurar el triunfo de uno de sus adictos, que era antipático á la opinión, por lo que estalló un movimiento revolucionario que apoyó el general Ezeta. Menéndez, al querer reprimir aquella revolución, halló la muerte.

Menéndez (Francisco Antonio). *Biog.* Pintor español, n. en Oviedo en 1682. Después de aprender los rudimentos de su arte en Madrid, al lado de su hermano Miguel Jacinto, trasladóse á Italia en 1699. Visitó Génova, Milán, Venecia, Roma y Nápoles, donde se halló tan falto de recursos, que para no morirse de hambre sentó plaza en el banderín de la infantería española. Aprovechó el tiempo que le dejaba libre el servicio de las armas para perfeccionarse en el ejercicio de la pintura, gozando de alguna nombradía entre los aficionados á las bellas artes, pero las revoluciones y la pérdida del reino de Nápoles para la corona de España, obligóle á dejar la ciudad refugiándose en Roma, donde con mayor sosiego prosiguió sus estudios y trabajos artísticos. Regresó á España en 1717 y después de breve tiempo logró interesar con sus miniaturas á la corte y á los reyes, obteniendo el cargo efectivo de pintor miniaturista de cámara. Como fruto de sus estudios en Italia, publicó en 1726 en Madrid un memorial dirigido al rey exponiendo la utilidad de crear una academia de pintura, escultura y arquitectura *á exemplo de las que se celebran en Roma, París, Florencia y otras grandes ciudades de Italia, Francia y Flandes, y lo que puede ser conveniente á su real servicio, á el lustre de esta insigne villa de Madrid, y honra de la nación española.* Sólo en 1744 nombróse una Junta preparatoria, abriéndose una escuela pública de dibujo en la Casa de la Panadería, pero cuando finalmente se organizó (en 1752) la Real Academia de San Fernando, Menéndez había ya fallecido. Sus tres hijos Ana, José Agustín y Luis fueron también pintores.

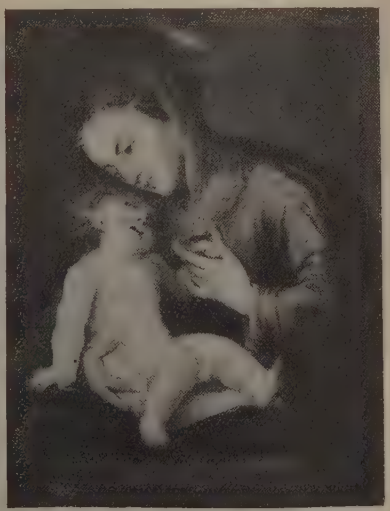

La Virgen acariciando al Niño, por Luis Menéndez (Museo del Prado, Madrid)

Menéndez (José). *Biog.* Músico español del siglo XIX, n. en Barcelona en la última década del siglo XVIII. Fué maestro de capilla de la catedral de Lérida desde 1817 hasta 1826. Le sucedió Magín Germá. Renunciado el magisterio de Lérida, volvió á Barcelona, donde ocupó la plaza de organista y beneficiado de la parroquia de San Miguel Arcángel, desde la cual intentó pasar á la de Santa María del Mar, sin conseguirlo. Murió en Barcelona en 1866. Dejó escritas, entre otras obras, una *Misa*

Bodegón, por Luis Menéndez. (Museo del Prado, Madrid)

á grande orquesta, una *Salve,* un *Miserere,* varias *Lamentaciones* y dos *Salmos* á dos coros.

Menéndez (José Agustín). *Biog.* Pintor español, hijo y discípulo de Francisco Antonio; n. en Madrid en 1724 y se estableció en Cádiz.

Menéndez (Luis). *Biog.* Pintor español, n. en Nápoles en 1716, donde residió su padre Francisco Antonio Menéndez. Después de aprender algo de dibujo y pintura al lado de su padre (establecido en Madrid) decidió éste que pasase á Italia, donde trabajó algún tiempo en Roma. Al regresar á Madrid, otorgóle el rey el título de pintor de cámara. Aun cuando pintó algunas composiciones religiosas, distinguióse muy especialmente como pintor de bodegones, siendo curiosos, además del mérito artístico que indudablemente encierran, como documentos para estudiar los utensilios de cocina, porcelanas, vidrios y otros utensilios de la época. El Museo del Prado de Madrid posee 39 bodegones originales de Luis Menéndez, quien los pintó para la primera pieza del cuarto del rey, del palacio de Aranjuez, siendo probable que el bodegón que falta para completar el número de 40 que menciona Ceán, sea el ejemplar existente en el Museo Provincial de Bonn (núm. 145 del Catálogo). La misma Pinacoteca Nacional posee dos obras de asuntos religiosos debidas al pincel del biografiado: *La Virgen acariciando al Niño,* figuras de medio tamaño del natural, y una *Sagrada familia* que, probablemente, formó parte del oratorio portátil del príncipe de Asturias. Luis Menéndez m. en Madrid en 1780.

Menéndez (Manuel). *Biog.* Político peruano, n. y m. en Lima (1793–1847). Desde muy joven comenzó á figurar en la vida pública y desempeñó diferentes cargos, siendo elegido presidente del Consejo de Estado en 1839. Al año siguiente fué presidente de la República en substitución del general Gamarra, siéndolo después en otros tres períodos, no sabemos si con carácter de interinidad ó efectivo.

Menéndez (Miguel Jacinto). *Biog.* Pintor español, n. en Oviedo en 1679. Fué hijo (mayor) y discípulo de Francisco Antonio Menéndez. En 1712 fué nombrado pintor de cámara de Felipe V, sucediendo en este cargo á Manuel de Castro. Pintó varias composiciones religiosas para algunos templos de Madrid y compuso los bocetos para la decoración del crucero de la iglesia de San Felipe el Real, obra

El almuerzo; bodegón pintado por Luis Menéndez. (Galería provincial de Bonn. Antes en el Museo del Emperador Federico, de Berlín)

Número 907

Número 929

Número 911

Número 932

Bodegones pintados por Luis Menéndez

(Los números son los que designan las obras en el Catálogo moderno del Museo del Prado de Madrid)

que ejecutó Andrés de la Calleja por haber fallecido Miguel Jacinto Menéndez.

Menéndez Agusty (José). *Biog.* Escritor y periodista español, n. en Madrid y m. en Barcelona (1875-1901). Hizo los estudios de segunda enseñanza en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, y desde muy joven se dió á conocer en la literatura. En los últimos años de su vida residió en Barcelona, donde colaboró en *La Vanguardia, El Diluvio, Ilustración Artística, Album Salón,* etc., como en los de Madrid. *Ilustración Española y Nuevo Mundo.* Publicó las novelas *La hija de don Quijote, La obra de Dios,* y *Marín de Abreda,* esta última premiada en un concurso de la casa editorial Henrich y C.ª de Barcelona (1905). Dejó también varias obras teatrales, entre ellas *El amor que triunfa,* que se estrenó con éxito en Barcelona.

Menéndez Arbesú (Vicente). *Biog.* Religioso agustino contemporáneo, n. en Hevia (Asturias) en 1868. Profesó en 1885. Ha sido director del Colegio de Palma, y actualmente (1916) reside en El Escorial con el cargo de maestro de novicios. Ha escrito: *El P. Eustoquio de Uriarte en Mallorca* (en *La Ciudad de Dios,* LIII), *El M. R. P. Miguel Triay, agustino exclaustrado* (en *La Ciudad de Dios,* LIV), *La Guardia de Honor en Mallorca* (en *La Ciudad de Dios,* 1913), *El Niño Jesús de Praga, El amigo de todos los días, El hermano Andrés Villalonga, El santuario de Nuestra Señora de Lluch, Sóller,* etc. (artículos publicados en *El Buen Consejo*), *Sor María del Sagrado Corazón, fundadora de la Guardia de Honor* (1825-1903) (Barcelona, 1914, traducida del francés).

Menéndez Conde (Valeriano). *Biog.* Prelado español, n. en San Martín de Leriña (Oviedo) en 1848 y m. en Valencia en 5 de Marzo de 1916. Hizo sus estudios en el Seminario de la capital de la provincia y en Santiago, y después de desempeñar varios curatos, fué nombrado por oposición magistral de la iglesia metropolitana de Santiago (1884) y al poco tiempo catedrático de oratoria de aquel Seminario. En 1887 fué preconizado obispo auxiliar de Toledo, luego provicario general castrense, en 1894 obispo de Tuy y, por último, arzobispo de Valencia.

Menéndez de Avilés (Pedro). *Biog.* Militar español, n. en Avilés, según unos, y en Santa Cruz de la Zarza, según otros (1519-1574). Fué hombre muy versado en conocimientos náuticos y uno de los capitanes más valerosos de su tiempo. La fama de que gozaba por sus heroicos hechos y valerosas hazañas, hizo que el emperador Maximiliano le confiase el corso contra los franceses. Carlos V, en vista de sus grandes merecimientos, le otorgó su confianza, continuándole en el destino. Fué nombrado capitán general de la flota de Indias por el rey don Felipe II. El mismo soberano le nombró su consejero para acompañarle en el viaje á Inglaterra cuando fué á desposarse con doña María. Se le nombró jefe de la armada española, dirigiéndose á Flandes. Luchó en esta región contra los franceses, tomando parte en gran número de combates, distinguiéndose singularmente en la batalla de San Quintín. Pasó á la Florida como adelantado de esta región y gobernador de Cuba. En aquel territorio, ocupado por los franceses, se cubrió de gloria, formando esta expedición tan afortunada una de las más brillantes páginas de su historia. Allí destruyó también una colonia protestante fundada bajo los auspicios de Coligny. El rey Felipe II le nombró comandante en jefe de la tristemente célebre *Armada Invencible,* pero al encargarse en Santander del mando le acometió repentina enfermedad, falleciendo en esta ciudad en 17 de Septiembre de 1574.

Pedro Menéndez de Avilés

Dejó los siguientes escritos: *Relación de las cosas de la Florida, escritas desde el fuerte de San Agustín á 15 de Octubre de 1566,* y *Representación sobre la fortificación de la costa de la Florida,* manuscrito original.

Menéndez de Luarca (Matías). *Biog.* Ingeniero español, n. y m. en Oviedo (1828-1866). Hizo sus estudios en la Escuela de Minas, y después de haber servido algunos destinos secundarios, pasó á la Inspección de Murcia, donde llevó á cabo importantes mejoras, especialmente en las operaciones de lavado y concentración de los terrenos romanos de la sierra de Cartagena, cuyos rendimientos consiguió aumentar considerablemente. En 1859 fué nombrado ayudante de la Escuela de Minas, y en 1861 profesor de geología y paleontología de la misma. Estudió y clasificó más de 18,000 fósiles, y en 1865 fué nombrado vocal de la Comisión permanente de Geología aplicada, que le encargó el estudio de las cuencas carboníferas de Bélmez y Espiel, y luego las de Oviedo, León y Palencia. Su prematura muerte le impidió llevar á cabo otros importantes trabajos que tenía proyectados.

Menéndez de Luarca y Argüelles-Quiñones (Dionisio). *Biog.* Político y escritor español, n. en Balsera (Asturias) y m. en Oviedo (1826-1904). Diputado á Cortes en las legislaturas de 1859-60, 1861-62 y 1862-63, formó parte de la comisión que, en nombre del partido carlista asturiano, llevó á don Jaime de Borbón, cuando nació, las insignias del principado de Asturias. Fué fundador é inspirador del periódico asturiano *La Cruz de la Victoria,* en el que hizo muchas campañas en defensa de los principios católicos é ideas tradicionalistas. Publicó en 1897 la *Biografía del Excmo. é Ilmo. D. Rafael Tomás Menéndez de Luarca y Queipo de Llano, tercer*

Obispo de Santander, y en 1881 y 1888, con el seudónimo *Juan de la Estera*, *Cartas de un español rancio á un personaje del gran mundo*, y *Cartas á un mestizo*.

Menéndez de Luarca y Avello (Alejandrino). *Biog.* Político y escritor español, n. en Luarca (Asturias) y m. en Fonfría (Asturias) (1835–1895). Fué diputado á Cortes en las legislaturas de 1866–67, 1867–68 y 1871–72; militó en el partido carlista hasta la escisión de don Cándido Nocedal, á quien siguió. No estando conforme con el llamado manifiesto de Burgos, publicado por don Ramón Nocedal y otros políticos tradicionalistas, abandonó la política activa, retirándose á su casa señorial de Fonfría. Publicó notables artículos referentes á cuestiones sociales, económicas é históricas en los periódicos *El Siglo Futuro*, de Madrid; *La Cruz de la Victoria*, de Oviedo, y colaboró en la obra *Asturias* (Gijón, 1894).

Menéndez de Luarca y Queipo de Llano (Gabriel Mateo). *Biog.* Teólogo español, n. en Luarca (Asturias) (1742–1812). Cursó filosofía en la universidad de Oviedo y teología en la misma universidad y en la de Salamanca, donde obtuvo beca de colegial en el insigne de San Pelayo, cátedra de artes en 1770, y la de Santo Tomás en 1774. En 1776 ganó por oposición la canonjía penitenciaria de Segovia. Fué persona de grandes conocimientos y virtudes, autor de las primeras adiciones al *Catecismo* del padre Astete, de un *Catecismo de Doctrina Cristiana* (Valladolid, 1787), y de un compendio del mismo para los niños.

Menendez de Luarca y Queipo de Llano (Rafael Tomás). *Biog.* Prelado español, n. en Luarca (1743–1819). Comenzó los estudios eclesiásticos en la universidad de Oviedo, continuándolos en la de Salamanca. En 1770 fué nombrado magistral de Oviedo, en 1774 arcediano de grado y en 1784 fué elevado á la silla episcopal de Santander. En 1801 fué propuesto para el arzobispado de Méjico y en 1814 para el de Sevilla, cargos que no aceptó. Su caridad fué extraordinaria; entre las muchas fundaciones que hizo merecen citarse: el hospital de Santander, para 600 camas; la Casa de Santa María Egipciaca, para amparo y reclusión de mujeres perdidas; la de Santa Pía, para corrección de clérigos, y la Casa-palacio de los obispos de Santander, cediendo la que habitaba á los jesuítas. En 1791 introdujo la imprenta en Santander, subvencionándola generosamente y dotándola de local. Memorables fueron su acierto en el gobierno de la diócesis y su intransigencia con las ingerencias del poder real. Donde se realza aun más la personalidad de este gran obispo fué como organizador del levantamiento de Santander contra los franceses en 1808, presidiendo la Junta Soberana, siendo declarado regente de Cantabria y organizando un ejército de 14.000 soldados. Después de derrotado este ejército, emigró á Inglaterra, de donde pasó á Cádiz y á Galicia. Fué condenado á muerte por Napoleón, quien le exceptuó de la amnistía que concedió por decreto de 12 de Noviembre de 1808. Se negó á publicar el decreto de abolición de la Inquisición, por lo que la Regencia le extrañó del reino y mandó recoger la pastoral que había publicado. En 1814 pudo volver á su diócesis.

Menéndez de Luarca y Tineo (Bartolomé). *Biog.* Político español, n. en Luarca (1787–1869). Fomentó y dirigió el progreso moral y material de Asturias durante la primera mitad del siglo XIX. Formó parte de la Junta general del Principado de Asturias de 1818 á 1837, desempeñando en algunas ocasiones el cargo de procurador general del Principado. Perteneció al Estamento de Procuradores á Cortes en las legislaturas de 1834–35 y 1835–36, y fué diputado á Cortes en las legislaturas de 1846–47, 1847–48, 1848–49 y 1849–50. En Marzo de 1853 fué nombrado senador vitalicio.

Menéndez Pidal (Juan). *Biog.* Literato español contemporáneo, n. en Madrid en 1861 y m. en la misma ciudad en 27 de Diciembre de 1915. Estudió la carrera de derecho, y su tesis doctoral *Dios y el César* es un hermoso estudio del tema tan grande como atractivo de las relaciones político-religiosas. Sus primeras obras fueron dos leyendas, *El conde de Muñazán* (1880) y *Don Nuño de Rondaliegos* (esta última escrita en castellano antiguo), á las que siguieron, en 1885, su obra *Poesía popular: Colección de los viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoyazas y filandones, recogidos directamente de la boca del pueblo*, que mereció aplausos entusiastas de Menéndez y Pelayo, Puymaigre, Fasthenrath y otros. Dedicóse también á la política, y fué diputado á Cortes y gobernador de varias provincias, pero no sentía vocación alguna por ella y la abandonó para dedicarse con más afán á sus trabajos literarios é históricos y á su empleo en el Cuerpo de Archiveros, alcanzando la categoría de jefe de tercer grado y desempeñando el cargo de director del Archivo Histórico Nacional y de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Sus aficiones llevároule al estudio de temas y personajes históricos olvidados ó preteridos, y fruto de ello fueron sus monografías *San Pedro de Cardeña*, *La orden militar de Santa María de España* y *El bufón de Carlos V, don Francesillo de Zúñiga*. En 1906 publicó un interesante libro acerca de las *Leyendas del último rey godo*, y al ingresar en 1915 en la Real Academia Española, ocupóse de *Don Luis de Zapata y su Miscelánea*. Al contestarle el señor Rodríguez Marín puso de relieve las condiciones de exquisito poeta que adornaban al concienzudo historiador, demostradas no sólo en las leyendas que antes hemos citado, sino también en su colección de breves poesías coleccionadas con el título de *Atalá*, estribillo popular asturiano. Una de estas poesías, la titulada *Lux aeterna*, ha tenido el raro privilegio de hacerse popular, oyéndosela hoy cantar en varias regiones de España.

Juan Menéndez Pidal

Menéndez Pidal (Luis). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Pajares (Asturias) en 25 de Agosto de 1864. Desde muy niño demostró su inclinación á las Bellas Artes, especialmente durante su estancia en Sevilla en 1874, donde á la sazón su padre desempeñaba un cargo en la Audiencia. A pesar de sus aficiones, inclinóse ante la voluntad paterna, estudiando con brillantez las asignaturas de la carrera de derecho, y al mismo tiempo revelando indudables dotes literarias y críticas. En 1884, y después de haber comenzado sus estudios artísticos, obtuvo una pensión del ministerio de Fomento para perfeccionarse en Roma, trabajando allí al lado de Pradilla y después de José Villegas, siendo también

Alborada gallega

El viático

Salus infirmorum

La cuna vacía

discípulo de Esteban Ussi, en Florencia. En esta ciudad pintó un cuadro titulado *El éxtasis de san Francisco*. En un concurso abierto por *La Ilustra-*

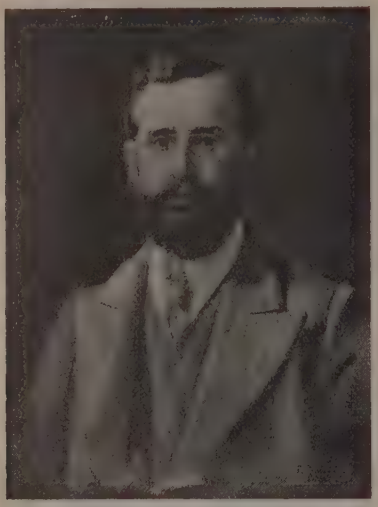

Autorretrato de Luis Menéndez Pidal

ción Española y Americana, de Madrid, en 1888, obtuvo la obra mención honorífica, por no ajustarse las medidas á las que estipulaban las bases del certamen, circunstancia que lamentó el jurado compuesto por Casto Plasencia, Manuel Domínguez y Ferrant, dejando desierto el primer premio, que sin duda hubiera obtenido MENÉNDEZ PIDAL de no haber incurrido en un error ajeno á las condiciones artísticas de la obra. Mayor galardón obtuvo el artista, puesto que el cuadro fué adquirido por el Estado y figura en el Museo Moderno (núm. 456 del Catálogo, con el título *Visión de san Francisco*). En un nuevo concurso celebrado por *La Ilustración* para adjudicar el premio de 5,000 pesetas que había quedado desierto, triunfó una nueva obra de MENÉNDEZ PIDAL, *El Cristo de la Vega*, inspirado en la famosa leyenda de José Zorrilla. Expuesta la obra en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1890, fué premiada con segunda medalla. En el mismo certamen exponía MENÉNDEZ PIDAL *El espejo del bufón* (adquirido por el coleccionista de Bayonne, M. Guilhou), y *Músico napolitano* (adquirido por Su Majestad la reina doña María Cristina). En la Exposición Internacional de Bellas Artes de Madrid de 1892, obtuvo MENÉNDEZ PIDAL medalla de oro por su lienzo *La cuna vacía*. En la de 1895 fué propuesto el artista (que se presentaba ya fuera de concurso) para una condecoración, por iniciativa espontánea del jurado, y en la internacional de Munich del año 1897 fué premiado con otra medalla de oro por su lienzo *Un soneto de Quevedo*. En la misma exposición presentaba MENÉNDEZ PIDAL *Un cuento de hadas*, adquirido por el príncipe regente de Baviera. En la nacional de Madrid de 1898, premióse la labor del artista con una nueva medalla de oro, por su cuadro *Salus infirmorum*, que se conserva en el Museo Moderno de Madrid (núm. 457 del Catálogo). MENÉNDEZ PIDAL sucedió á Madrazo en la cátedra de dibujo del antiguo y ropajes, de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado (1897-1900), y en 1901 entró como profesor numerario de término en el claustro de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid, cargo que continúa desempeñando. En 4 de Junio de 1906 fué elegido académico de número de la Real de San Fernando, sucediendo á Manuel Domínguez. En 1899 formó parte de la comisión encargada de instalar en el Museo del Prado una sala especial de Velázquez. En 1909, accediendo á ruegos de sus numerosos amigos, organizó en Madrid una exposición particular. Actualmente (comienzos de 1917) está terminando el biografiado la pintura al fresco de la cúpula de la capilla existente en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, cuyos muros había decorado Goya. Su discurso de recepción en la Real Academia de San Fernando, fué muy celebrado por los críticos. Además de las obras mencionadas, ha pintado MENÉNDEZ PIDAL los siguientes lienzos: *Don Quijote ante los duques* (colección del duque de Villahermosa), *Aparición del Sagrado Corazón* (colección del marqués de la Vega de Anzó), *Nuestra Señora del Rosario* (iglesia de Santo Domingo de Oviedo), *Lazarillo de Tormes* (pertenece al marqués de Perinat), *Nochebuena* y *El viático en la aldea* (señora viuda de don Alejandro Pidal), *Hércules y Onfala* y *El telar asturiano* (colección Alfredo Caso, Méjico), *En el locutorio*, *La cabaña*, *El molino* y *Templo de Baco* (colección Olivera, Buenos Aires), *El castillo de Mula* (colección García Alix), *El salón del gran consejo* (colección Liniers), y muchos otros, entre los que figuran los retratos de Benot, Sánchez Toca, marqueses de Pidal, Alejandro Pidal, Amós Salvador, duques de Sotomayor y

Lazarillo de Tormes, por Luis Menéndez Pidal

de Azcárraga, los de los reyes para el palacio del Senado y el de Su Majestad el rey para el cuarto de banderas del regimiento de Asturias, del arzobispo de Valencia, Montero Ríos, G. Besada y otros.

Un *soneto* de Quevedo, por Luis Menéndez Pidal

Menéndez Pidal (Ramón). *Biog.* Literato español contemporáneo, n. en la Coruña en 13 de Marzo de 1869; estudió en la universidad de Madrid y en la de Toulouse. Invitado por el Ateneo de Madrid para formar parte de la Escuela de Estudios Superiores que entonces se fundó, explicó en ella los cursos de 1896-97 y 1898-99. Obtuvo la cátedra de filología románica en la universidad de Madrid en 1899. En 1904 fué nombrado comisario del rey de España para estudiar en Quito y Lima los documentos referentes á la cuestión de fronteras del Ecuador y Perú, debiéndose á su feliz intervención el convenio de Quito de 29 de Enero, que evitó una guerra entre ambos países. En 1907 fué nombrado vocal de la Junta de Ampliación de Estudios, institución que está realizando una labor cultural de la mayor trascendencia para España, y en 1913 consejero de Instrucción pública. Es individuo de la Real Academia Española, de la Real Academia de la Historia, de la *Hispanic Society of America*, de la *Reale Accademia dei Lincei*, de la *Academia das Sciências* de Lisboa, y de otras varias corporaciones. Su actividad literaria se manifiesta por primera vez en un estudio sobre el *Poema del Cid*, presentado á un concurso de la Academia Española en 1893, obra que recibió el premio en 1895. No fué, empero, publicada sino mucho después: *Cantar de Mio Cid, texto, gramática y vocabulario* (1908-1911, 3 t.). En esta obra se halla no sólo un texto del antiguo poema, enteramente renovado por aciertos de lectura, no sólo una gramática y un vocabulario completísimos, sino que se estudian además profundamente multitud de problemas de métrica, de historia literaria y política, de instituciones jurídicas y sociales que suscita el primer monumento literario de la nación. El itinerario seguido por el Campeador á través de las tierras de Castilla, es objeto de un estudio tan depurado como minucioso y presta ocasión al autor para corregir ó puntualizar innumerables asertos toponímicos y topográficos que el texto ó sus comentaristas habían establecido con ligereza ó ambigüedad. El eminente filólogo F. Hanssen califica este libro de «obra monumental que hará época en la historia de nuestra ciencia». El gran retraso en la publicación de este libro partió de que cuando fué premiado por la Academia, el autor estaba absorbido en la terminación de su primera obra dada á luz: *La Leyenda de los infantes de Lara* (1896), premiada á su vez por la Academia de la Historia y calificada de *magistral* por Menéndez y Pelayo, por «el método preciso, severo, verdaderamente científico que la informa. Ni declamaciones ni vaguedades: el autor se ciñe sobriamente á su asunto, y llega á apurarle; pero como tiene el don de ver lo general en lo particular, ilustra de paso, y con gran novedad por cierto, ya la teoría histórica de nuestra epopeya, ya los puntos más obscuros de nuestra primitiva versificación, y traza por primera vez, y de mano maestra, el cuadro general de nuestra historiografía de los tiempos medios, presentándonos el árbol genealógico de las innumerables derivaciones y variantes de la *Crónica general*.» El profesor de filología de la universidad de Berlín, H. Morf, escribía acerca de este mismo libro: «Los infantes de Lara, que sirvieron al duque de Rivas de tema para obtener la primera victoria del romanticismo en España, han obtenido ahora otro triunfo más: con su historia un joven sabio español ha resuelto los más altos problemas de la investigación histórica»: y al mismo tiempo el siempre severo Morel-Fatio, decía: «Este libro de un joven, que haría honor á los veteranos de la ciencia, si es leído, si es comprendido, puede susci-

Ramón Menéndez Pidal

tar en España un verdadero renacimiento de los estudios filológicos é históricos.» Publicó, después: *Catálogo de las Crónicas Generales de España existentes en la Biblioteca particular de S. M.* (1898) del cual dice Menéndez y Pelayo: «Todo libro ó memoria del señor Menéndez Pidal sugiere otros muchos y contiene mucho más de lo que su título indica. ¿Quién podría sospechar, si no conociese al autor, que bajo el modesto título y forma de un Catálogo de las *Crónicas generales de España* se ocultase nada menos que el primer estudio formal acerca de la historiografía española, la primera y afortunada tentativa para desembrollar el caos de las innumerables redacciones y refundiciones, compilaciones y epítomes que, consultados aisladamente por los eruditos antiguos, han traído tantas confusiones al campo de la historia positiva, y al de la historia poética y legendaria, que no es menos real que aquélla, aunque lo sea con otro género de verdad más honda? El señor Menéndez Pidal ha entrado con paso firme en este laberinto, y podemos seguirle con entera confianza. El árbol genealógico que ha llegado á trazar de todas las ramas, cuyo tronco es el gran libro de Alfonso *el Sabio*, puede tenerse por definitivo.» En 1901 fué elegido para la Real Academia Española, donde ingresó leyendo su discurso sobre el *Condenado por desconfiado de Tirso de Molina* (1902), en el cual admiró Gastón París la delicadeza de la crítica literaria, la fuerza de pensamiento y el talento de exposición (*Journal des Savants*, 1903). En 1903 Menéndez Pidal con Menéndez y Pelayo formaron, como asesores españoles, parte del Comité directivo de la *Gesellschaft für romanische Literatur* de Dresden, y entre las primeras publicaciones de esta Sociedad apareció el libro de Menéndez Pidal *La Leyenda del Abad Juan de Montemayor* (1903), importante para el estudio de las relaciones literarias de Castilla y Portugal. Después dió á luz el *Manual de Gramática histórica española* (1904; 2.ª ed., 1905; 3.ª, 1914) que es considerado por los filólogos más eminentes como instrumento indispensable de trabajo para los hispanistas, pues contiene todo lo esencial sobre la formación del castellano desde sus orígenes. En 1909 dió en la universidad *Johns Hopkins* de Baltimore las conferencias de la fundación Turnbull, publicadas después con el título *L'épopée castillane à travers la littérature espagnole* (París, 1910). Esta serie de conferencias, en que cada una por sí forma un todo y todas están unidas sin esfuerzo bajo un plan general, ha sido juzgada como un modelo en su género, al decir de S. G. Morley, «por su poder de generalización y por la profundidad de su intuición literaria, que descuella sobre todo en el arte de ordenar sabiamente un vasto número de hechos diseminados y de poner de manifiesto las fuerzas que los engendraron.» Con ocasión de este viaje á los Estados Unidos, Menéndez Pidal dió conferencias en otras varias universidades norteamericanas, en especial en la de Nueva York, que fueron publicadas por la *Hispanic Society* con el título de *El Romancero español* (Nueva York, 1910); «en estas conferencias, dice el profesor Fitz-Gerald, el profesor Menéndez Pidal se nos muestra á la vez como el Federico Díez y el Gastón París de España: un lingüista vastamente experto con un delicado sentido de los valores literarios, un filólogo en el más amplio sentido de este muy abusado vocablo». En 1912 fué elegido para la Real Academia de la Historia, donde tomó posesión leyendo su discurso sobre *La Crónica general de España que mandó componer Alfonso «el Sabio»* (1916), donde estudió las muy difíciles cuestiones relativas á la primera historia nacional, cuyo texto había publicado en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*. En 1914 fué llamado á la República Argentina para inaugurar con un breve curso acerca de Menéndez y Pelayo la cátedra que la Institución Cultural Española había fundado en la universidad de Buenos Aires. Al mismo tiempo fué invitado por la universidad y por el Instituto Pedagógico de Santiago de Chile, donde fué también á dar conferencias. Colaboró en muchas revistas. Precisamente sus primeros trabajos aparecieron en la *Revista Crítica de Historia y Literatura* (1895-97). Después atrajo su atención la *Revista de Archivos*, donde cabe señalar el estudio sobre *El dialecto leonés* (1906), que es la primera síntesis del habla del antiguo reino de León, y otro artículo (1898) donde fija el verdadero nombre que el arcipreste de Hita puso á su obra *Libro de buen amor*, título que aceptó Ducamin en su edición del *Arcipreste*, y tras él los editores posteriores. También colaboró Menéndez Pidal en otras revistas españolas y en varias extranjeras, como la *Revue Hispanique*, la *Romania* (*Etimologías españolas*, 1900), el *Bulletin Hispanique* (poesías inéditas del marqués de Santillana, 1908), el *Archiv für das Studium der neueren Sprachen*, los *Studi Medievali* y otras. De 1906 á 1909 dirigió la sección de filología de *Cultura Española*, y en 1909 fué encargado por la *Société internationale de dialectologie romane* de la parte relativa al dominio hispano-americano en la *Revue de dialectologie romane* que dicha Sociedad publica en *Halle-Bruxelas*. En fin, desde 1914 viene dirigiendo la *Revista de Filología española*, que, según Morel-Fatio, «ha ocupado de una vez el primer puesto entre las publicaciones consagradas á la lengua y á la literatura de España» (*Bulletin Hispanique*, XVIII, 236). Su actividad, siempre en relación con la de los principales cultivadores de la ciencia literaria y filológica, le llevó á colaborar con importantes estudios en las *Miscelánceas* publicadas en honor de Menéndez y Pelayo (1899), Codera (1904), Mussafia (1905), Wilmotte (1910), Elliot (1911) y Rajna (1911).

Tiene otras muchas publicaciones: sobre las *Poesías de Francisco de Figueroa*, sobre el *Cancionero de Amberes*, sobre el *Teatro antiguo español*, etc. Mencionaremos también un artículo periodístico: en 15 de Diciembre de 1902 publicó en *El Imparcial* de Madrid su artículo *Catalunya bilingüe*, que fué vivamente impugnado por varios escritores de la ciudad condal y de Mallorca, contestándole, entre otros, desde el *Diario de Barcelona* (días 23, 25 y 27), el señor Masriera y el padre Ramón Ruiz Amado, S. J. (con el seudónimo de *Raimundo Carbonell*) en el mismo periódico, número de 15 de Enero de 1903. Don Antonio Alcover, presbítero, publicó á este propósito un tomo de réplica (Palma de Mallorca, 1903). A todos respondió Menéndez Pidal desde las columnas del citado *Diario de Barcelona* (Enero de 1903), revistiendo su polémica un carácter de verdadera dignidad y alteza de miras.

Menéndez Valdés (Mariano). *Biog.* Literato español, n. en el Condado (Laviana, Asturias) en 1840 y m. en Batán (Filipinas) en 1891. Siguió la carrera de derecho en la universidad de Oviedo; ocupó varios cargos judiciales y administrativos; fué gobernador civil de Pangasinán (Filipinas) y después

de Batán, y últimamente fué promovido á la plaza de magistrado de lo contencioso-administrativo del archipiélago. Publicó diferentes trabajos jurídicos y administrativos y una *Historia crítico-filosófica de la monarquía asturiana*.

Menéndez y Moreno (Pedro Esteban). *Biog.* Religioso español, n. en Madrid en 1725, ignorándose la fecha de su muerte. Tomó el hábito de la Merced calzada en Madrid y profesó en Valladolid. Siguió después sus estudios con gran aprovechamiento y llegó á ser profesor de teología en la provincia de Castilla y su primer definidor. Publicó: *La vida del glorioso cardenal San Ramón Nonnato* (Madrid, 1782), *Camino derecho para el cielo* (Madrid, 1783), y una *Apología* de esta última obra que dejó manuscrita.

Menéndez y Pelayo (Enrique). *Biog.* Literato contemporáneo, n. en Santander en 1861, estudiando con aprovechamiento la medicina, que practicó durante varios años, pero su vocación literaria le hizo abandonar la carrera consagrándose por completo á escribir novelas, cuentos, poesías y obras dramáticas. En 1886 debutó con un libro de versos, al que siguieron *Desde mi huerto* (1890), libro de poemas en prosa, y *El romancero de una aldeana*, sentidísima colección de elegías inspiradas por la muerte de su esposa. Dióle á conocer al gran público su novela *La Golondrina*, premiada con el primer premio en el concurso de novelas de la *Biblioteca Patria*, de la que van publicadas ya seis ediciones; también fué premiada su novela *El Idilio de Robleda;* posteriormente ha publicado: *Interiores* (1910), *Cuentos y trapos*, y *A la sombra de un roble*, que han venido á confirmar su fama de castizo prosista. Ha escrito también las comedias siguientes: *Las noblezas de don Juan*, *Alma de mujer*, y *Del mismo tronco*. Su última obra (1915) es una colección de versos titulada *Cancionero de la vida inquieta*. Es académico correspondiente de las Academias de la Lengua y de la Historia y de la Sevillana de Buenas Letras. Refiriéndose á este escritor, habla Bonilla de la inspiración delicada y sentimental de sus poesías líricas, de sus producciones dramáticas y novelescas de castiza factura y profunda intención moral de sus artículos festivos y de costumbres de galana prosa y artístico gracejo, y pone por encima de todo sus *Interiores, íntimas y exquisitas expansiones de un espíritu recogido y modesto*.

Menéndez y Pelayo (Marcelino). *Biog.* Polígrafo español contemporáneo, n. en Santander en 3 de Noviembre de 1856 y m. en la misma ciudad en 19 de Mayo de 1912. Fueron sus padres don Marcelino Menéndez, asturiano, profesor de matemáticas en el Instituto de Santander, y doña María Jesús Pelayo, montañesa.

Primeros estudios de Menéndez y Pelayo. Al estudiar las primeras letras en Santander, ya llamaba la atención de todos, grandes y chicos, por su aplicación y una cierta gravedad melancólica impropia de sus pocos años, siendo fama que su buena madre tuvo que tomar precauciones para evitar que se pasase las noches leyendo. A los diez años empezó el bachillerato, que estudió con extraordinario aprovechamiento, obteniendo el premio ordinario en todas las asignaturas, excepto en la de geometría, en la que renunció á hacer oposición, por ser su padre uno de los jueces. Durante el bachillerato siguió estudiando el latín y el inglés (el francés y el italiano los aprendió solo), estudiando el alemán, mucho más tarde. Su primer ambiente literario fué la tertulia del librero Hernández, en donde se reunían su tío don Juan Pelayo con otros redactores y colaboradores de *La Abeja Montañesa*, y en aquella librería adquirió uno de los primeros libros de su biblioteca,

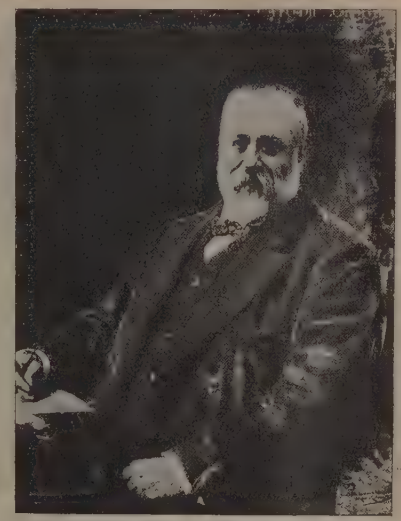

Marcelino Menéndez y Pelayo, por Moreno Carbonero (Academia de la Historia)

las *Disquisitiones magicae*, de Martín del Río. Su profesor de filosofía don Agustín Gutiérrez profesaba las ideas de Cousin, Reid, Royer-Collard y Laromiguière, y con él fué «y no en Barcelona como se ha creído (dice Bonilla y San Martín en el acabadísimo estudio que editó la Academia de la Historia), donde adquirió Menéndez y Pelayo sus primeras aficiones á la tradición moderada y analítica de la escuela escocesa».

Estudios superiores. En 1871 trasladóse á Barcelona para estudiar la carrera de filosofía y letras, «no sólo, dice el señor Cedrún, porque allí vivía y era profesor de la universidad el doctor Luanco, paisano y amigo de su padre, sino porque á éste no le agradaban las doctrinas racionalistas de algunos catedráticos de la Facultad de Letras de Madrid». «No difería esta escuela (la de Barcelona) — escribe Menéndez y Pelayo en 1908, — en su organismo oficial, de lo que eran las restantes de España, sometidas á triste uniformidad, después que el plan centralista de 1845 acabó con los restos de la autonomía universitaria... Pero en Barcelona... nunca se había extinguido la espontaneidad nativa del carácter provincial... aunando venerables tradiciones con impulsos y anhelos de renovación, sentidos allí, antes que en otras partes de la Península. Tenía, pues, la universidad barceloñesa en 1870 sus dotes características... y por ellas había conquistado sin ruido ni aparato externo cierta personalidad científica, una vida espiritual propia, aunque modesta, que daba verdadera autoridad moral á algunos de sus maestros... Mostró (la universidad) desde los primeros días un sentido *histórico y positivo*, de pausada indagación y recta disciplina, nada propenso á brillantes generalizaciones, intérprete y no defor-

mador de la realidad; tímido, pero seguro en sus análisis; atento á los oráculos de la venerable antigüedad, sin acercarla ni alejarla de nosotros demasiado... En esta escuela me eduqué primeramente, y aunque la vida del hombre sea perpetua educación y otras muchas influencias hayan podido teñir con sus varios colores mi espíritu que, á falta de otras condiciones, nunca ha dejado de ser indagador y curioso, mi primitivo fondo es el que debo á la antigua escuela de Barcelona, y creo que substancialmente no se ha modificado nunca.»

En Barcelona siguió los dos primeros cursos de la carrera, llamando desde el primer día la atención de maestros y condiscípulos. Durante el segundo curso (1872-73) hizo sus primeras armas ante un público no universitario, leyendo el 28 de Abril en el Ateneo Barcelonés, con motivo de una sesión solemne conmemorativa de la muerte de Cervantes, el estudio *Cervantes considerado como poeta,* que versa principalmente sobre *La Numancia,* que considera como «la obra de más mérito que produjo el teatro español anterior á Lope de Vega».

Educadores y maestros. La estancia en Barcelona de Menéndez y Pelayo, como él mismo confiesa, ejerció grandísima influencia en la educación de su espíritu. Sus grandes educadores fueron don Francisco Javier Llorens y, sobre todo, don Manuel Milá y Fontanals. La influencia del primero, ejercida en el sentido exclusivamente filosófico y continuada más tarde por don Gumersindo Laverde, fué en cierto modo indirecta, pues le pudo conocer apenas medio curso (murió Llorens en 23 de Abril de 1872) y sólo guardó de él escasos recuerdos personales, pues aunque la metafísica, que explicaba el citado profesor, no fuese materia del primer curso que estudiaba Menéndez y Pelayo, asistía á sus lecciones por curiosidad y afán de saber. Llorens influyó poderosamente en la educación filosófica de Cataluña, y aunque no fué el fundador de la escuela catalana, debe considerársele como su apóstol más venerado y su representante por excelencia. «Si Balmes, dice Rubió y Lluch, ha ejercido más influencia en el resto de España que en Cataluña, fué precisamente porque no encarnó tanto como Llorens el psicologismo escocés, principal distintivo de la filosofía catalana del siglo XIX»; y Menéndez y Pelayo, iniciado ya, como hemos dicho, en los principios de esta escuela, empapóse en su espíritu durante su estancia en Barcelona y, recogiéndolo y conservándolo, lo ha vigorizado con todas las riquezas de su vastísima cultura. La influencia de Laverde fué posterior, quien, además de robustecer sus primeras inclinaciones filosóficas, le inició en el amor de la filosofía española, pues á nadie que lea con atención los *Ensayos críticos sobre filosofía, literatura é instrucción pública españolas,* de Laverde, se le ocultará que allí se encuentra en germen *La Ciencia Española.* La influencia de Laverde fué intensa é íntima, pues hasta su muerte sostuvo con quien fué primero discípulo y luego verdadero amigo una frecuentísima correspondencia, no dejando nunca Menéndez y Pelayo de consultarle sus proyectos, ni de someter á su crítica sus escritos.

«Pero, como dice Bonilla, la figura más ilustre y que mayor influjo ejerció en Menéndez y Pelayo fué la de don Manuel Milá y Fontanals», cuyos méritos como provenzalista, filólogo catalán, *folklorista,* historiador literario de la Edad Media y artista, fueron admirablemente expuestos por Menéndez y Pelayo en su *Semblanza,* escrita en 1908. «Sembradas de ideas de Milá, dice Rubió y Lluch, se hallan muchas páginas suyas, que sólo comprendemos los que dedicamos á las del maestro y del discípulo un fervoroso y continuado culto. De aquél proceden, sin duda, para no citar más que al vuelo algunas ideas capitales, la estética realista que Menéndez y Pelayo profesó en vida; aquella su luminosa distinción entre el arte cristiano y el arte de los pueblos cristianos, que le inspiró una brillante página de sus *Ideas Estéticas,* y, sobre todo, aquella hermosa máxima, kantiana en el fondo, del insigne profesor catalán, que veló siempre tan cuidadosamente por la paz de su alma, es, á saber: que *no se han de dejar nuestras convicciones á merced de las impresiones de las obras de índole estética.*» «Sin embargo, hay que tener en cuenta que tan grande influencia fué, como dice Bonilla, algo más tardía de lo que se supone y nunca llegó á significar una identificación de métodos. La crítica literaria, para Milá, fué más bien ciencia que arte; en Menéndez y Pelayo, por el contrario, predominó el sentido creador y artístisco, y esto explica también su más universal influjo.»

Gabinete de trabajo de Marcelino Menéndez y Pelayo

Menéndez y Pelayo adquirió, entre sus condiscípulos de Barcelona, simpatías tan naturales como amistades firmes, que duraron tanto como su vida. Rubió y Lluch, que fué su compañero más íntimo, ha descrito brillantemente aquella época de vida estudiantil, tan ejemplar y tan edificante, como provechosa para la cultura nacional. Además de Rubió, fueron grandes amigos de Menéndez, los hermanos Bertrán y Bros, Jaime Grés, Franquesa y Gomis, Mateo Obrador y el gran poeta mallorquín Costa y Llobera.

Estudios en Madrid y en Valladolid. La marcha á Madrid del señor Luanco determinó la de su joven pupilo, cursando Menéndez en la universidad madrileña el curso de 1873-74, dedicándose durante aquel tiempo á registrar bibliotecas acopiando datos para su primer gran proyecto de una *Biblioteca de traductores españoles,* en el que no cesó de ocuparse durante toda su vida, habiendo comenzado en Bar-

celona una traducción de la tragedia de Séneca; además, siguió colaborando en la *Miscelánea,* de Barcelona. A fines de curso no se presentó á examen de metafísica que explicaba Salmerón, porque éste había prometido suspender á todos los que se presentasen á examen, ya «que ni uno había sorprendido las *sublimidades* del krausismo», y MENÉNDEZ Y PELAYO era uno de éstos, pues sentía contra los krausistas una invencible antipatía, además de la diferencia radical de sistema filosófico y principios religiosos que los separaban.

Con objeto de aprobar la metafísica marchó á Valladolid, en donde se licenció en 27 de Septiembre de 1874, disertando sobre el *Examen y juicio crítico de los concilios de Toledo,* ganó el premio extraordinario con su notable estudio acerca del *Conceptismo, Gongorismo y Culteranismo;* y, sobre todo, trabó conocimiento y amistad entrañable con don Gumersindo Laverde. Licenciado ya, volvió á Madrid á cursar el doctorado, y en Junio de 1875 se doctoró, presentando su tesis sobre *La novela entre los latinos,* que se imprimió en Santander el mismo año. Durante el curso acrecentáronse de un modo considerable sus trabajos, pues, además de recoger datos para la *Biblioteca de Traductores españoles,* ocupóse también en una *Bibliografía de escritores españoles,* en los *Estudios sobre escritores montañeses,* que proyectaba escribir en unión de Laverde, y ante la promesa de Valera de recomendar al sucesor de Rivadeneyra la inclusión de uno ó dos tomos de filósofos españoles en su *Biblioteca,* empezó á proyectar el plan para ello. Además, para ser publicados en la *España Católica,* entregó los artículos relativos al abate Andrés, á Eximeno y á Hervás y Panduro, que formaban parte de una serie dedicada á los jesuítas españoles deportados á Italia en 1767.

Génesis de varias obras. En Septiembre de 1875 publicó en la *Revista Europea* su primer artículo sobre el verso *laverdaico,* trazó el plan de la *Historia de los Heterodoxos Españoles,* y colaboró con Laverde en cierto *Curso de Retórica,* del que redactó, entre otras, la parte de estética. A principios de 1876 trabajó en la constitución de una Sociedad de bibliófilos cántabros, y á fines de Abril se acabó de imprimir el estudio sobre *Trueba y Cosío,* y publicó en la *Revista Europea,* contestando á infundadas y atrevidas suposiciones de Azcárate, sus famosas cartas dirigidas á Laverde en defensa de la ultrajada *Ciencia Española,* cartas que fueron casi todas escritas, ó mejor dicho, improvisadas al correr de la pluma en el corto espacio del verano de 1876 en su retiro de Santander. «Pocas veces, dice Rubió y Lluch, se habrá hecho una defensa de nuestra cultura más ardorosa ni más brillante, ni he visto jamás argumentos reforzados con más sólida erudición. La rica enumeración de expositores, panegiristas y secuaces nacionales ó extranjeros de la filosofía española, que constituye la idea substancial del libro, no es un mero desahogo de bibliófilo, como pretendía uno de sus adversarios, el malogrado don Manuel de la Revilla, que fué más tarde su cariñoso compañero, sino un argumento de solidísimo valor por las potentísimas razones que el propio autor alegaba, á saber: primera, por contener nombres ilustres y de primera importancia; segunda, por haber entre ellos partidarios de todas las escuelas filosóficas, lo cual excluye hasta la sospecha de ser el nombre de filosofía española bandera de secta ó partido, y tercera, por haber florecido los autores allí citados en muy diversos tiempos y naciones, lo cual excluye asimismo toda idea de confabulación ó de acuerdo.» Y no fueron estas cartas notabilísimas la única ocupación de MENÉNDEZ Y PELAYO durante aquel verano de 1876, pues á principios de Septiembre había refundido su antigua memoria sobre las

Anverso y reverso de la medalla á Menéndez y Pelayo

Traducciones de Horacio y trazaba el plan para la *Historia de la Estética en España,* mientras seguía trabajando en la *Biblioteca de Traductores españoles,* continuaba los *Escritores montañeses* y trazaba, en unión de Laverde, cien proyectos más, y todo esto cuando el autor no había cumplido veinte años. «Quien diga, escribe Bonilla, que esto, mejor que extraordinario, es sencillamente *maravilloso,* no hará sino reconocer lo que salta á la vista. Porque no se trata de deshilvanados catálogos de nombres y títulos, sino de clasificación de doctrinas, cuyo interno enlace se descubre; de juicios sobre escritores, fundados, porque descansan en sólidas y meditadas lecturas de sus libros; de erudición, en suma, honrada y de primera mano, obtenida á costa de una labor paciente y diligentísima, que apenas basta para explicar el portentoso resultado conseguido.»

Viajes por el extranjero. En Enero de 1875 el ayuntamiento de Santander había acordado concederle una subvención de 3,000 pesetas para viajar por el extranjero y estudiar las diversas literaturas; la Diputación acordó en Mayo de 1876 pensionarle con 4,000 pesetas, y en 1877 el ministerio de Fomento le señaló una pensión de 7,500 pesetas. A fines de Septiembre de 1876 emprendió, por fin, el viaje hacia Portugal, llegando á Lisboa el 7 de Octubre, en cuyas bibliotecas recogió datos para sus *Traductores* y *Heterodoxos,* enviando desde allí el plan completo de *Horacio en España.* A su regreso á Santander (á fines de Noviembre) condensó sinceramente la mala impresión que le había causado la cultura portuguesa. «El aislamiento en que Portugal quiere vivir, dice, le perjudica notablemente bajo el aspecto científico como bajo el literario. Sus esfuerzos para apartarse de la corriente española sólo sirven para esterilizar su actividad propia, en otros tiempos tan grande y gloriosa.»

De regreso á Santander, y antes de salir para Italia, ocupóse en terminar, consultando el plan con Laverde, los artículos que habían de constituir el *Horacio en España,* y con motivo de estos trabajos sintióse inspirado y compuso su mejor obra poética, la *Epístola á Horacio:*

> Yo guardo con amor un libro viejo,
> de mal papel y tipos revesados,
> cubierto de no pulcro pergamino...

Epístola que por su inspiración sobria y serena, sin afectaciones de falsos lirismos, inspirada por el espíritu horaciano, que tanto amaba MENÉNDEZ Y PE-

LAYO, sería suficiente para que su autor tuviese derecho á ocupar un puesto entre los buenos poetas de su tiempo. «No es la suya, dice González Blanco, poesía afeminada y feble que se pegue á los oídos. Distínguese la poesía del gran polígrafo santanderino por las mismas cualidades que él ensalza en Ausias March... cierta gravedad filosófica que á veces degenera en pedantesca, cierta mayor pureza y elevación en los efectos, la mayor importancia concedida á lo interno ó subjetivo sobre el mundo exterior, y los elementos pintorescos, la preponderancia del análisis psicológico y cierta varonil y medio ascética tristeza.» En 12 de Enero de 1877 salió para Italia, recogiendo en las bibliotecas de Roma, Nápoles, Florencia, Bolonia, Venecia y Milán, numerosos datos para sus estudios y regresando á Santander, después de breve estancia en París, el 10 de Junio de aquel año. Durante el viaje ocupóse en un ensayo trágico acerca de Séneca, y remitió á la *Revista Contemporánea* tres largas cartas contestando á un artículo de Perojo atacando la ciencia española. El 4 de Octubre llegó á Barcelona, donde se detuvo pocos días, pues el día 10 estaba ya en París, conociendo entonces á Verdaguer, de cuya *Atlántida* hace elogios grandes en carta á Laverde. De París marchó á Bruselas, Amberes y Amsterdam, regresando á Santander el 20 de Diciembre con el propósito de registrar las rarezas de algunas bibliotecas españolas. A principios de Enero envió á Valera para que lo publicase en la *Revista de España* su artículo sobre la *Antoniana Margarita*. Estando en Sevilla, en cuya Biblioteca Colombina registró buen número de códices y halló curiosas noticias sobre protestantismo y *alumbrados*, acaeció la muerte de Amador de los Ríos, y MENÉNDEZ Y PELAYO escribió á sus amigos los Pidales para que trabajasen la dispensa de edad con el objeto de tomar parte en las oposiciones á la cátedra de literatura de la Central, que quedaba vacante. Después de visitar varias capitales andaluzas, regresó á Madrid para activar el asunto de sus oposiciones, consiguiendo, gracias al apoyo decidido de Cánovas, que las Cortes aprobasen el proyecto de rebaja de edades para hacer oposiciones á cátedras, publicándose la ley en 2 de Mayo de 1878 y el día siguiente la convocatoria, marchando MENÉNDEZ Y PELAYO á Santander á preparar el *Programa*. El 25 de Mayo lo había terminado, incluyendo en él la literatura hispanorromana, la catalana y la portuguesa en toda su extensión, y tres lecciones de literaturas semíticas, á guisa de elementos influyentes y preliminares. Seguía en él más bien el orden lógico y cronológico que el de distribución de la enseñanza, y constaba de 99 lecciones y una introducción. Durante el resto del verano continuó trabajando en los *Heterodoxos* y tradujo en verso el *Prometeo* de Esquilo.

Oposiciones en la Universidad Central. El lunes 21 de Octubre tuvo lugar el sorteo de trincas para las oposiciones á la cátedra de la Central, siendo los opositores, además de MENÉNDEZ Y PELAYO, Canalejas, Sánchez Moguel y Milego, estando formado el tribunal por Valera, Milá, Fernández-Guerra, Cañete, Rodríguez Rubí, Rossell y Fernández y González. Ante un gentío inmenso hizo su primer ejercicio el 30 de Octubre, santiguándose devotamente antes de empezarlo y entusiasmando á los jueces al contestar á las 10 preguntas sacadas á la suerte. El segundo ejercicio (de lección) versó acerca de *La literatura hispanolatina del siglo XVI*, y produjo extraordinaria impresión por la riqueza de datos y lo sólido de su crítica. En el tercero, al defender su *Programa*, sostuvo la necesidad del criterio *histórico* al lado del *estético*, en elocuentes y razonados párrafos. En la terna iba en primer lugar MENÉNDEZ Y PELAYO por seis votos contra uno, figurando en el segundo Canalejas y en el tercero Sánchez Moguel. El 20 de Diciembre recibió el nombramiento, tomando posesión el 22 y regresando á Santander aquel mismo día. Durante su corta estancia en la capital montañesa preparó la segunda edición de *La Ciencia Española* y escribió varios estudios, regresando á Madrid después de Reyes para empezar sus tareas de catedrático. En Diciembre de 1880 fué nombrado académico de la Española en la vacante de Hartzenbusch, patrocinando su candidatura Valera, y á principios de Marzo publicó el tomo I de los *Heterodoxos*, cuyo tomo II quedó impreso á fines de Noviembre.

Publicación de «Los Heterodoxos». Influencia de este libro. La publicación de los *Heterodoxos* acabó de confirmar la reputación de MENÉNDEZ Y PELAYO. En esta obra característica de la primera época del autor predomina un brío juvenil y un gran fervor, sin dejar de ser, como dijo muchos años después el autor, *una obra de buena fe*, en que jamás se faltó á la verdad á sabiendas. MENÉNDEZ Y PELAYO supo poner en evidencia, tras de las sutilezas y extravagancias religiosas que en otras manos hubiesen constituído un capítulo más ó menos aburrido de la historia eclesiástica, el alma de quien las forjó y sostuvo por convicción, soberbia, vanidad ó conveniencia, dando un interés grandísimo al asunto. Los defectos de la obra han sido puestos en evidencia por el mismo autor en las *Advertencias preliminares* que preceden al *Discurso preliminar* y *Prolegómenos* que constituyen el primer tomo de la nueva edición de los *Heterodoxos*, volumen primero de las *Obras completas* del autor. «Hoy reconozco en aquella obra, dice, muchos defectos nacidos de mi corto saber y de la ligereza juvenil con que me arrojé á un empeño muy superior á mis fuerzas... He retocado ligeramente el estilo, borrando muchos rasgos que hoy me parecen de mal gusto y de candidez infantil; muchas incorrecciones gramaticales y otros defectos que hubieran saltado á la vista del leyente más benévolo y que sólo tenían disculpa en los pocos años del autor... Páginas hay en este libro que me hacen sonreir y, sin embargo, las he dejado intactas porque el libro tiene su fecha, y yo distaba mucho de haber llegado á la manera literaria que hoy prefiero, aunque ya me encaminase á ella. Por eso es tan desigual la prosa de los *Heterodoxos* y fluctúa entre dos opuestos escollos: la sequedad y la redundancia... Otro defecto tiene, sobre todo en el último tomo, y es la excesiva acrimonia ó intemperancia de expresión con que se califican ciertas tendencias ó se juzga de algunos hombres.»

Fué notable la trascendencia que la publicación de los *Heterodoxos* tuvo en la mentalidad española. Por de pronto, despertó gran afición á los estudios de investigación histórico-filosófica, y proporcionó á muchos ingenios estériles y mal alimentados buen acopio de armas y argumentos para impugnar ó defender sus respectivos puntos de vista en materias de apologética y hasta en asuntos de controversia político-social. Derribó muchos ídolos de popularidad, tan efímera, como mal cimentada, y vindicó á la vez gran número de figuras insignes de nuestro pasado, que, hasta la publicación de los *Heterodoxos*, habían permanecido en las sombras del olvido. La

severidad con que MENÉNDEZ calificó algunos hechos y doctrinas de ciertos contemporáneos, causó grande admiración y sorpresa, en un principio, pero como generalmente iba magníficamente documentada, el estupor se trocó desde luego en simpatía incondicional por parte de los elementos afines á las extremas derechas en España, pero muchas de las extremas izquierdas no perdonaron jamás al gran polígrafo que tal severidad y acrimonia de juicio no fuese repartida equitativamente entre todos los hombres que profesaron una misma heterodoxia. Véanse en confirmación de lo que afirmamos, la diferencia en juzgar la labor de Pí y Margall, Castelar, Bartrina y Pedro Mata y la de Pérez Galdós, Campoamor y Valera.

Calderón y su teatro y Las Ideas Estéticas. En 1881 dió en la Unión Católica unas conferencias sobre *Calderón y su teatro,* coleccionadas después en un tomo, y la primera mitad de 1882 lo dedicó á terminar el tercer tomo de los *Heterodoxos,* dirigiendo, para la parte contemporánea, que era lo que más le preocupaba, una circular á los obispos pidiéndoles noticias del movimiento heterodoxo durante el período revolucionario. Aquel mismo año ocupó en la Academia de la Historia la vacante dejada por Moreno Nieto, y aprovechando las vacaciones veraniegas, se dispuso á reunir materiales para la *Historia de las Ideas Estéticas en España,* cuyo primer tomo se imprimió durante el verano siguiente. Al escribir esta obra, MENÉNDEZ Y PELAYO fué, como dice Rubió y Lluch, un verdadero *autodidacto,* pues al empezar á trabajar en ella, en 1876, no se conocía en Europa más Historia general de la Estética que la de Zimmermann, publicada en 1858, que no pudo consultar MENÉNDEZ, por no poseer entonces el alemán, y cuando en 1883 se decidió á publicar su monumental enciclopedia filosófica y literaria, no pudo tener más modelo que el indicado y la obra de Max Schasler, publicada en 1872. «Obra capital, dice Croce, hablando de la *Historia de las Ideas Estéticas,* en lo que respecta á los escritores españoles, presenta en la parte general magníficas disertaciones sobre puntos olvidados en otras historias.» Esta obra es por excelencia la que engrandece la figura de MENÉNDEZ Y PELAYO, «y cuando se haga en el siglo XXII, dice González Blanco, la historia de la literatura de Europa en el siglo XIX, Menéndez y Pelayo ocupará un lugar de honor al lado del frío analista de *Les origines de la France contemporaine* y del poderoso visionario de la *Histoire de France*». Las *Ideas Estéticas* sólo de nombre está consagrada á España, pues se extiende por las literaturas extranjeras, buscando orígenes é influencias, de manera que viene á constituir una historia filosófica y literaria de toda Europa. Croce, á quien ya hemos citado y que es quizá la más alta mentalidad italiana, la recomienda encarecidamente para el estudio de las ideas de san Agustín y de los escritores cristianos, y la pone por encima de todos los demás estudios en lo referente á las tradiciones de las ideas platónicas y neoplatónicas en la Edad Media y Renacimiento, y afirma que es la suya la mejor exposición para la historia de la estética francesa del siglo XIX. «Gracias á Menéndez y Pelayo, dice Rubió y Lluch, España ha podido ser llamada en la *Estética* de Croce el país de la libertad crítica, desde Vives á Feijóo, y figurar por vez primera en la Historia de la Estética con los nombres de sus inmortales pensadores.»

Cargos oficiales y académicos. En 1884 fué elegido diputado por Mallorca, adonde fué, dando una conferencia sobre Ramón Llull en el salón de actos del Instituto de Palma; sus tareas de legislador redujéronse á la redacción del preámbulo de una ley para la adquisición por el Estado de la Biblioteca de Osuna, y á su discurso, en Febrero de 1885, contestando á Castelar, que le había aludido al ocuparse de unos sucesos universitarios.

En Noviembre de 1886 tenía terminado el plan de los últimos tomos de las *Ideas Estéticas* (siglo XIX), del que no llegó á publicar más que una larga introducción relativa al extranjero. Buena parte de 1887 fué dedicada á la publicación de las *Obras* de Milá, que al morir en 1884 nombró heredero de sus papeles á su discípulo predilecto. En 1888 aceptó el encargo de una *Antología de líricos castellanos,* que no empezó á publicarse hasta 1890, estando durante unos días en Barcelona, donde leyó en los Juegos Florales un discurso en catalán, que fué extraordinariamente aplaudido. A principios de 1889 fué nombrado, con carácter interino, bibliotecario de la Academia de la Historia, recibiendo de la Real Academia Española el encargo de dirigir una edición monumental y completa de Lope de Vega; á fines del año fué elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

En Octubre de 1890 murió su gran amigo y maestro don Gumersindo Laverde, siendo de observar, según lo hace Bonilla, que desde aquella fecha el aspecto de la producción de MENÉNDEZ Y PELAYO cambia de un modo bastante notable, pues predominando en su labor anterior el *humanismo* y la *historia de la filosofía* siendo la *crítica literaria* un accidente de ella, en adelante deja en lugar secundario poesía, clásicos y filosofía, y aunque informado siempre de un espíritu renaciente y filosófico ocúpase preferentemente en la historia literaria española.

En 1891 fué diputado por Zaragoza, y en las legislaturas de 1893 á 1895 fué senador por la universidad de Oviedo, representando en el Senado á la Academia Española, desde 1899 hasta su muerte, siempre afiliado al partido conservador. En 1892 fué confirmado en su cargo de bibliotecario de la Academia de la Historia, ocupándose durante los años 1893–95 en las *Obras* de Lope de Vega y en la *Antología de poetas hispanoamericanos,* verdadera historia de la poesía del Nuevo Mundo.

Al morir en 1898 Tamayo y Baus, ocupó su vacante de director de la Biblioteca Nacional, y empezó á dedicar su atención á la recién fundada *Revista de Archivos,* que con su dirección, ha llegado á la cabeza de las revistas de erudición española.

Al crearse en el Ateneo de Madrid la Escuela de Estudios Superiores, dió en ella, desde 1896-97 hasta 1902–03, unas conferencias acerca de *Los grandes polígrafos españoles.* En 1901 ingresó en la Academia de San Fernando, y desde 1905 hasta su muerte, los *Orígenes de la Novela* y la edición de sus *Obras completas* ocuparon principalmente su tiempo. En 1911 la Academia de la Historia le nombró su director, y en 2 de Mayo de 1912 murió de una cirrosis crónica, legando á la ciudad de Santander su biblioteca, compuesta de más de 40,000 vol., algunos de ellos verdaderamente raros y notabilísimos.

Su memoria portentosa y su carácter. MENÉNDEZ Y PELAYO, como todo ingenio portentoso que ha ejercido influencia, no sólo entre sus contemporáneos, sino que la ejerce por derecho propio en las genera-

ciones sucesivas, tiene ya sus leyendas, más ó menos curiosas ó justificadas. Una de tantas, es la de su memoria realmente prodigiosa, por no decir excepcional, que fué en verdad notable. Solía él repetir con gracejo, que «la memoria es el talento de los tontos» y rechazaba en seguida los elogios que sólo por ella se le tributaban. Era cierto que conservaba, en síntesis exacta, todos los libros que había leído una sola vez, y que, sin esfuerzo alguno, retenía los números de las páginas que más le interesaban ó se proponía citar después. Las portadas de toda obra curiosa, ó que él quisiese reproducir, las retenía también con una fidelidad estupenda. Dícese que llegó á saber de memoria, antes de los veinte años, todo el *Quijote*, la *Historia de España*, de Mariana, y buena parte de la Biblia. En sus textos originales citaba de memoria libros enteros de la *Ilíada*, la *Odisea*, la *Eneida*, el *Poema del Cid* y *La Divina Comedia*. Trabajaba comúnmente, tanto de día, como de noche, habiendo algunas veces sobrepasado su jornada de labor las quince y las diez y ocho horas. Alguien ha escrito de él que había aprendido á leer á la vez en las dos páginas de cualquier libro, abierto, pero esta afirmación es algo temeraria, si no va acompañada del modo ó sistema que Menéndez usaba para tal supuesta economía de tiempo. Vivió siempre con modestia, pero los decorosos emolumentos de que disfrutó, aunque para un hombre soltero eran casi abundantes, su pasión por los libros hizo que siempre anduviese algo parco de recursos. Gastó en ellos casi todo su dinero, y como la publicación de sus libros no le produjo jamás sumas muy considerables, no es de extrañar que siempre se tratase con una modestia casi rayana en la austeridad. Fué generoso y compasivo con las necesidades ajenas, y jamás hizo servir á la política, en los años en que fué diputado ó senador, para ningún medro personal. Comunicativo y afable con todos, lo era más todavía con sus compañeros de profesión y aficiones, para los que jamás tuvo reservado ningún plan de sus obras, ni los muchos descubrimientos que su diligencia le proporcionaba diariamente en el terreno de la erudición ó investigación. Contestaba siempre al día las innumerables consultas que de todos puntos de España y extranjero le llovían sobre su mesa de trabajo, y se complacía en animar de palabra, pero rara vez de obra, á los autores noveles y á los principiantes en su carrera. Dióse el caso de que, durante treinta años, no había oposiciones en Madrid adonde el candidato no trajese carta de algún personaje influyente para Menéndez y Pelayo: pero poquísimas cartas de éste se hallarían interceidiendo en pro del candidato-opositor. Cánovas del Castillo, los hermanos Pidal, Juan Valera, Campoamor y Núñez de Arce, tuvieron para con él una verdadera y cariñosa idolatría, experimentando Menéndez muy sensiblemente sus efectos, sobre todo, al principio de su carrera, «aunque—según frase de Cánovas—el acoger y proteger al talento laborioso, redunda más en pro del protector que del protegido.»

Su profesorado.. La influencia de Menéndez y Pelayo como profesor, fué eficaz y duradera en las generaciones que recibieron sus lecciones. Su sistema consistía en dar conferencias sobre los diversos extremos comprendidos en el curso. «Comenzó su enseñanza, dice Bonilla, explicando la literatura hispanolatina, y sucesivamente siguió tratando, en los cursos posteriores, de las épocas siguientes. En el último mes de cada año académico solía dedicarse á conversar con los alumnos acerca de los puntos que habían sido objeto de sus conferencias. No encomendaba trabajos particulares, ni hacía excursiones con los alumnos, ni se convertía en *director de las conciencias* de estos últimos como algunos hacen: pero predicaba con el ejemplo, y enseñaba á trabajar, trabajando él, que es la manera más eficaz, como ha demostrado la experiencia, de crear discípulos.» Pero no fué sólo en la cátedra donde ejerció su influencia, pues verdaderamente ésta, con ser grande y más que suficiente para ilustrar una vida, es pequeña y hasta insignificante comparada con la que ejerció el gran polígrafo en el mundo literario. «El solo, dice Santos Oliver, infundía más confianza que una legión de talentos: él fué, durante treinta años, el custodio y el paladín de la cultura española, el archivo y como la conciencia suprema de la nacionalidad, en el tiempo y en el espacio, á través de todos los siglos y extendida á todos los territorios y latitudes que cayeron un día bajo el cetro de sus reyes ó recibieron la herencia ideal de las razas é idiomas peninsulares.» Y esta grandísima influencia, corroborada por los innumerables ingenios que se honraron y se honran llamándole maestro, es la prueba más grande del valor de su pensamiento estético y de su método. Ya *Clarín*, en 1886, reconocía que no era lo primero en Menéndez y Pelayo la erudición, con ser asombrosa, pues valía más en él el *criterio fuerte y seguro y más amplio cada día*. «Menéndez y Pelayo, decía el citado crítico, comprende y siente lo moderno con la misma perspicacia y grandeza que la antigüedad y la Edad Media; su espíritu es digno hermano de los grandes críticos y de los grandes historiadores modernos.» La *crítica estética* no debe separarse jamás de la *crítica histórica;* sin esta unión las apreciaciones de gusto quedan á veces sin base alguna, pues para «llegar á las intimidades de una obra de arte, decía, mucho más si ha sido producida en época relativamente lejana de la nuestra, no puede ser indiferente el conocimiento de la vida de su autor y del medio social en que se desenvolvió». Elogiando y admirando el trabajo de los eruditos no se avenía á tenerlos por *maestros eminentes dignos de alternar con los sublimes metafísicos, y los poetas excelsos, y con los grandes historiadores y filólogos,* pues la historia literaria, lo mismo que cualquier otro género de historia, tiene que ser una creación viva y orgánica... Para enseñorearse del reino de lo pasado, para lograr aquella segunda vista que pocos mortales alcanzan, es preciso que la inteligencia pida al amor sus alas. «Claro es, dice Bonilla, que en la obra de Menéndez y Pelayo como en toda labor seria y constante, la finalidad *artística* no se consiguió de una vez y desde el primer momento, sino progresivamente y por etapas.» Su inmensa erudición, que hace decir á Santos Oliver que «si un total naufragio de la cultura en nuestro planeta hubiese venido á borrar hasta el más leve testimonio de esos treinta siglos de civilización y no hubiese quedado otro sobreviviente que el portentoso montañés, de su arca hubieran salido también, como de la del monte Ararat, para repoblar el orbe desierto, las especies y simientes desaparecidas en la universal devastación», pero esta erudición, con ser tan grande, no predominó jamás sobre su criterio artístico muy superior al de un rebuscador de noticias raras y curiosas. Y así, cuando proclamaba que «el *summum* de la perfección artística, en punto á lirismo, es Horacio».

referíase á la *lírica artística* y no pretendía la imitación de las viejas épocas, siendo la restauración horaciana, para él, una cuestión de *método estético*, no de pensamiento, ni de formas verbales.

Aun cuando en sus primeros trabajos trató poco de la Edad Media, á su estudio dedicó lo mejor de la segunda mitad de su vida, y para explicar el cuadro literario medioeval, por lo que á la lírica se refiere, estudió los elementos latinos, árabes, hebreos y provenzales. Gustaba de insistir en el hecho comprobado de la aparición de las formas líricas con posterioridad á las épicas, no debiendo entenderse esto «en el sentido de que cierto lirismo elemental, lo mismo que ciertos gérmenes de drama, no vayan implícitos en toda poesía popular y primitiva», y añadía después, «la poesía lírica trae siempre consigo cierta manera de emancipación del sentimiento respecto del sentimiento colectivo, y no es, por tanto, flor de los tiempos heroicos, sino de las edades cultas y reflexivas».

Al ocuparse en la epopeya castellana, hacía resaltar su carácter más histórico y mejor enlazado con el espíritu nacional que el de la francesa, con temas muy de nuestra historia y sin que en su espíritu general se encuentre influencia extraña, pareciendo ambas epopeyas como dos ramas del mismo tronco, aunque de muy desigual fuerza y lozanía, y que la más antigua hubo de influir en la más moderna, «pero que tal influencia tocó más á los pormenores que al espíritu, y no bastó á borrar el carácter genuinamente histórico que, como sello de raza, ostentan las *gestas* castellanas».

Entre el idealismo de la tragedia griega y el realismo shakesperiano caben géneros intermedios y algo convencionales, y entre ellos figura en opinión de Menéndez y Pelayo el teatro español que «sin embargo, se levanta extraordinariamente sobre todas las otras formas, gracias al espíritu nacional que le da vida, y gracias también á haber tenido un desarrollo más largo y más variado que ningún otro teatro del mundo». El teatro español, que con Calderón es un arte idealista, algo convencional, preséntase en otras ocasiones con un realismo «que no llega á abarcar lo universal de la vida humana, sino la realidad histórica de un tiempo dado. De aquí lo que tiene el arte español de duradero y eterno; de aquí también lo que tiene de incompleto... Por eso el drama español no se puede reducir á fórmulas tan claras y precisas como aquellas á que pueden reducirse la tragedia griega ó el drama de Shakespeare. Pero ¿quién dudará que, después de ellas, no hay otro arte de tanta vitalidad, aparte de su riqueza incalculable, aparte de haber sido por más de siglo y medio el depósito común de todo lo que sintió y de todo lo que pensó nuestra raza, de tal suerte, que la historia del siglo XVII, la historia de las ideas, que es mucho más importante que la historia de los hechos materiales, puede y debe buscarse más bien en el teatro que en las narraciones de los pocos cronistas oficiales?»

Al hacer en un artículo acerca de Pereda una dura crítica de Zola y su sistema, formula una teoría que podríamos llamar de *idealización de la realidad* condensada en los siguientes términos: la modificación impuesta por el artista á los objetos exteriores «por medio de los dos procedimientos que llamaré de *intensidad* y de *extensión*, arranca de la realidad material los objetos, y les imprime el sello de otra realidad más alta, de otra verdad más profunda; en una palabra, los *vuelve á crear*, los *idealiza*. De donde se deduce que el idealismo es tan racional, tan *real*, tan lógico y tan indestructible como el realismo, puesto que uno y otro van encerrados en el concepto de la forma artística, la cual no es otra cosa que una *interpretación* (ideal como toda interpretación) *de la verdad oculta bajo las formas reales*. Merced á esta verdad interior, que el arte extrae y quinta esencia, todos los elementos de la realidad se transforman, como tocados por una vara mágica, y hasta los personajes que en la vida real parecerían más insignificantes, se engrandecen al pasar al arte, y por la concentración de sus rasgos esenciales adquieren valor de *tipos* (que es como adquirir carta de nobleza en la república de las letras), y sin dejar de ser individuos, rara vez dejan de tener algo de simbólico».

No creía lícito atender sólo al método cronológico, al desarrollo más externo de las formas artísticas, en el estudio de la literatura, pues «dentro de cada hecho, ó, más bien, en el fondo del hecho mismo, hay una idea estética, y á veces una teoría ó una doctrina completa de la cual el artista se da cuenta ó no, pero que impera y rige en su concepción de un modo eficaz y realísimo. Esta doctrina, aunque el poeta no la razone, puede y debe razonarla y justificarla el crítico, buscando su raíz y fundamento, no sólo en el arranque espontáneo y en la intuición soberana del artista, sino en el ambiente intelectual que respira, en las ideas de cuya savia vive, y en el influjo de las escuelas filosóficas de su tiempo».

¡Los griegos son escuela de libertad! «Esta hermosa frase, dice Bonilla, encierra todo un programa, y es la expresión de lo que el maestro veía en el helenismo. Su *horacionismo* en la esfera lírica, su *idealismo* en la épica, su esperanza revolucionaria en la dramática, su inclinación á la teoría del Arte por el Arte, que continuamente se transparenta en sus diatribas contra el Arte docente y contra la novela de tesis, sus aficiones á la filosofía del *sentido común*, el psicologismo de su crítica, todo ello está enlazado estrechamente con su espíritu helénico.»

Labor filosófica. Aunque la representación capital de Menéndez y Pelayo se refiere á la esfera de la crítica é historia, es indiscutible que su labor en el orden filosófico tiene excepcional importancia. Al empezar en 1875 á dar pruebas de su genio prodigioso, la filosofía se ahogaba en España entre las exageraciones de dos escuelas escolástica y krausista, y desde un principio creyó indispensable enderezar sus esfuerzos á estos tres fines: *crítica* de lo presente, *reconstitución* del pasado y *regeneración* de lo porvenir. Respecto á su credo filosófico, declaró terminantemente que no era *tomista*, y que estando obligado cada hombre á tener más ó menos su filosofía, no sólo práctica, sino especulativa, la suya no era otra que un criticismo *vivista*, y precisamente por sus aficiones á la filosofía de Vives no es de los que admiten mote de sistema, ni pueden ser afiliados á una comunión filosófica determinada. «Así es que él fué, dice Bonilla, un *ciudadano libre de la república de las letras*, y entendía que este título es el más hermoso y apetecible que puede darse, añadiendo: *Yo, por mí, no le trocaría por ningún otro, ni siquiera por el de tomista, que al cabo indica adhesión á una escuela determinada. Los principios y tendencias del vivismo dan, según yo entiendo, ese libérrimo derecho de ciudadanía.*» La tendencia *sincrética* y *harmónica* que veía en la filosofía española, caracte-

riza también la suya; no enseñando nada la filosofía, para él, si no enseña á ignorar á tiempo y á confesar tal *docta ignorancia*. El ideal debe consistir en aquella *libre síntesis del espíritu*, obtenida «por el ancho y triunfal camino del *idealismo realista*, idéntico en substancia al que recorrió el genio semidivino de Aristóteles». *Idealismo realista* que Menéndez y Pelayo llamaba *filosofía perenne* en donde, cual mar inmenso, «van entrando todos los riachuelos de las filosofías particulares, depuradas en el color y en la calidad de las aguas. Toda hipérbole, toda mezquindad de espíritu, toda interpretación no completa de la conciencia, se diluye y pierde en la congregación de tantas aguas, de las cuales beben copiosamente los espíritus sintéticos y organizadores». Y añadía: «Todo organismo filosófico es una forma histórica que el contenido de la conciencia va tomando según las condiciones de tiempo y de raza.» Y á esta su condición filosófica debió, indiscutiblemente, la elevación de su crítica, pues sólo la filosofía enseña á investigar las causas de los hechos y el por qué de la evolución de las formas.

Labor patriótica. Finalmente, hay que dejar consignado en el haber de Menendez y Pelayo el mérito que la serena imparcialidad acrecienta más y más cada día, y que consiste en su labor patriótica, tan justa, como ecuánime y desinteresada. Castellano y natural de aquella región montañesa que tantas glorias y héroes ha dado á España, no vaciló en romper valientemente el silencio que la rutina y la ignorancia habían guardado sobre el valor de nuestras literaturas regionales. Fué el primer catedrático y preceptista español que declaró la inexactitud en que incurrían los que llamaban lengua española á la castellana, olvidando que dentro de la nación hispana habían otras lenguas tan españolas como aquélla. Ningún tratadista de historia literaria, antes de Menéndez y Pelayo, había mencionado jamás el valor ni los orígenes de los grandes polígrafos y literatos catalanes, baleares ó valencianos. El autor de *Las Ideas Estéticas en España*, no solamente los estudió y puso en el lugar que merecían en la historia de nuestra cultura literaria ó filosófica, sino que en algunos de ellos (Ramón Llull, Fray Turmeda, Arnau de Vilanova, Ausias March, Jaime Roig, Eximenis, Margarit, Roiç de Corella) ahondó tanto en su estudio y sacó á luz tal cúmulo de fuentes documentales de sus méritos é influencia, que sólo por este concepto las letras catalanas le han de considerar como uno de sus primeros historiadores y críticos. En sus *Orígenes de la novela*, en su *Horacio en España*, y en otros de sus libros, Menéndez y Pelayo procuró no omitir á ninguno de los autores catalanes que hubiesen merecido parabién de las buenas y de las bellas letras. Verdaguer, Costa y Llobera, Aguiló, Rubió y Ors, Rubió y Lluch, Estelrich, Gabriel Maura, Teodoro Llorente, Cabanyes, Balmes, Coll y Vehí, Quadrado, Balari y otros muchos, le deben juicios tan imparciales como encomiásticos y concienzudos, que contribuyeron no poco á que el público español, sin distinción de castas ni matices políticos, apreciara debidamente sus obras. Por lo que atañe á la conducta de Menéndez y Pelayo con su maestro Milá y Fontanals, basta leer la *Semblanza literaria*, que el esclarecido discípulo escribió en 1908 del no menos esclarecido maestro, para venir en conocimiento de que la nobleza y la gratitud más sabiamente fundadas fueron en don Marcelino una constante norma de pensar, de obrar y de escribir.

La influencia ejercida por Menéndez y Pelayo no se circunscribe á una ó á varias esferas de la actividad humana, y «significaría un grave desconocimiento de su personalidad histórica, dice Bonilla, figurárnosle aisladamente como un excelente crítico literario, como un profundo historiador de la filosofía, como un eruditísimo indagador de las antigüedades españolas, ó como un delicado poeta. Fué todo eso; pero *no fué sólo eso*. Conocemos grandes críticos y notabilísimos historiadores, y muy escrupulosos y científicos eruditos; lo que no vemos, muerto Menéndez y Pelayo, es el genio que se cernía con potente vuelo por encima de todas esas esferas y que dejó marcada su huella, como la garra del león, en todas las materias que tocó su pluma».

Obras y ediciones. Al planear Menéndez y Pelayo sus *Obras completas* en 1911, las distribuyó en los siguientes grupos: I. *Historia de los Heterodoxos españoles;* II. *Historia de la Poesía Castellana en la Edad Media;* III. *Tratado de los romances viejos;* IV. *Juan Boscan;* V. *Historia de la Poesía hispanoamericana, desde sus orígenes hasta 1892;* VI. *Orígenes de la novela española, y estudio de los novelistas anteriores á Cervantes;* VII. *Estudios y discursos de crítica literaria;* VIII. *Ensayos de crítica filosófica;* IX. *La Ciencia española;* X. *Historia de las ideas estéticas en España hasta fines del siglo XVIII;* XI. *Historia de las ideas estéticas en España hasta fines del siglo XIX;* XII. *Historia del Romanticismo francés;* XIII. *Poesías completas y traducciones de obras poéticas;* XIV. *Traducción de algunas obras de Cicerón;* XV. *Calderón y su teatro;* XVI. *Bibliografía hispanolatina clásica;* XVII. *Opúsculos de erudición y bibliografía;* XVIII. *Horacio en España*, y XIX. *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, de las cuales sólo llegó á corregir las pruebas de los dos primeros volúmenes: 1.° de los *Heterodoxos* y 1.° de la *Historia de la poesía hispanoamericana*, no terminando la corrección del 2.° tomo de dicha *Historia*, pues la muerte le sorprendió después de corregida la página 417 del citado tomo.

«Repasando el contenido, dice Bonilla, de toda esta ciclópea producción, fácilmente se echa de ver su característica: Menéndez y Pelayo fué un *historiador crítico* de la literatura y de la filosofía españolas; su educación fué principalmente *humanística;* su espíritu, de *poeta* y de artista. Por eso sus escritos admiten una clasificación bien sencilla, por razón de su contenido: son de *historia* y *crítica literaria*, como la *Antología de poetas líricos castellanos*, la *Antología de poetas hispanoamericanos*, los *Orígenes de la novela*, los *Estudios de crítica literaria*, *Calderón y su teatro*, y el *Lope de Vega;* ó de *historia crítica filosófica*, como la *Historia de los Heterodoxos españoles*, los *Ensayos de crítica filosófica*, y la *Historia de las Ideas Estéticas;* ó de *erudición clásica*, como la traducción de Cicerón, la *Bibliografía hispanolatina* y el *Horacio en España;* ó de *poesía*, como las composiciones de este título y las traducciones de obras poéticas. Pero todo en él era tan unitario y harmónico, que semejantes clasificaciones serán siempre bastante arbitrarias; porque si sabía escribir artísticamente la historia, era por su alma de poeta, y si su erudición era segura, consistía en que poseyó, como el que más, los métodos de la investigación histórica, y si su poesía fué vibrante, debióse tanto á la nobleza de su alma como á la profundidad de su pensamiento.»

Del catálogo de sus obras completas, que por orden cronológico publicó Bonilla en el folleto antes

citado, de donde hemos tomado muchos datos para este artículo, entresacamos los títulos de sus obras, dejando sólo de mencionar los numerosos *prólogos, notas* y *advertencias* que allí pueden encontrarse y que aquí alargarían demasiado el artículo: *Los cuatro primeros escritos de Marcelino Menéndez y Pelayo, y su primer discurso,* por Manuel Rubio Borrás; contiene los trabajos para optar al premio de diversas asignaturas que versan acerca de los temas siguientes: *Teatro español, Poetas trágicos latinos, Verbos en μι,* y *La Tierra considerada como cuerpo celeste;* además, inserta el discurso *Cervantes considerado como poeta.*

En 1874 publicó sus estudios *Páginas de un libro inédito: Pérez de Oliva (El Maestro Fernán),* y *El magnífico caballero Pero Mexía,* trabajos premiados en un concurso de *La Ilustración Española y Americana;* en 1875 *La novela entre los latinos* (tesis doctoral). *Pedro de Valencia* (dos artículos publicados en la *Revista histórico-latina* de Barcelona), *Noticias para la historia de nuestra métrica* (publicadas en la *Revista Europea*), *Noticias literarias sobre los jesuítas españoles extrañados del Reino en tiempo de Carlos III* (artículos publicados en *La España Católica*), y *Noticia bibliográfica,* publicada en la misma revista; en 1876 *Estudios críticos sobre escritores montañeses* (es un estudio sobre Trueba y Cossío), *Una comedia inédita de Trueba y Cossío, Cartas de Italia,* y *Letras y literatos portugueses* (cartas dirigidas á Pereda y publicadas en *La Tertulia* de Santander), *Polémicas, indicaciones y proyectos sobre la Ciencia Española,* en forma de cartas que se publicaron por primera vez en la *Revista Europea;* más tarde, en 1880, volvieron á editarse con el título *La Ciencia Española: Polémicas, indicaciones y proyectos,* que contiene, además de las seis cartas de la primera edición, una segunda parte con cinco capítulos y un apéndice de cuatro; por último, en 1887-1888, publicóse la tercera edición con el siguiente título: *La Ciencia Española (Polémicas, proyectos y bibliografía),* cuyos dos primeros tomos reproducen la segunda edición notablemente corregida y aumentada, y el tercer tomo es completamente nuevo; en 1877 *Estudios críticos sobre escritores montañeses: D. Evaristo Silió y Gutiérrez* (artículos publicados en la *Revista Cántabro-Asturiana*), *Horacio en España (Traductores y comentadores. La poesía horaciana);* la segunda edición lleva fecha de 1885 y se titula *Horacio en España,* y se publicó aumentada y en dos tomos; en 1878 *Estudios poéticos,* que en 1883 se editó por segunda vez, añadiéndole nuevas poesías, pero suprimiendo otras, con el título *Odas, epístolas y tragedias;* la edición de 1906 contiene además de las poesías de la de 1883 (conservando igual título) otras nuevas, de modo que para tener completas sus poesías es preciso poseer las dos ediciones de 1878 y 1906. *Humanistas españoles del siglo XVI,* lección explicada en su ejercicio de oposiciones á la cátedra de la Central y que figura en un libro de García Romeu acerca de MENÉNDEZ Y PELAYO, estudio acerca de *Hermosilla y su Ilíada,* que figura en *La Ilíada* publicada por la *Biblioteca clásica;* en 1879 la traducción de *Los Cautivos* de Plauto, *Traductores españoles de la Eneida,* traducción de los *Fragmentos de la grande historia,* de Salustio, en la *Biblioteca clásica; Traductores de las églogas y geórgicas de Virgilio;* en 1880 *Historia de los Heterodoxos españoles,* el I y II tomos se publicaron en 1880, el III en 1882, y en 1911, y como primer volumen de sus *Obras completas* publicóse el primer tomo de dicha *Historia,* enorme y completísimo estudio de arqueología española que corresponde á la ampliación de unas *seis páginas* del tomo I de la edición de 1880; en 1881 traducciones de los *Dramas de Guillermo Shakespeare: El Mercader de Venecia, Macbeth, Romeo y Julieta;* traducción de los cinco primeros tomos de las *Obras completas de Marco Tulio Cicerón,* editadas por la *Biblioteca clásica;* en 1882 *Historia de las ideas estéticas en España;* del primer tomo se hizo una segunda edición en dos partes, la primera publicada en 1890 y la segunda en 1891, refundiendo y aumentando la primera edición: el segundo tomo de ésta se publicó en 1884 y fué editado de nuevo en dos tomos (no volúmenes), el primero, que se titula III, se imprimió en 1896, y el segundo, que lleva el título de IV, en 1901. El tomo III de la primitiva edición se publicó en 1886, dividiéndose como los demás en dos volúmenes con paginación distinta; hay, asimismo, una segunda edición publicada en 1903-04 en dos tomos que llevan los números V y VI. El tomo IV, que consta también de dos volúmenes, fué publicado en 1888 el primero (aunque la portada lleva fecha de 1887) y en 1889 el segundo. El tomo V se publicó en 1891, habiendo una segunda edición de 1912; en 1884 *Estudios de crítica literaria* (I. De la poesía mística. — II. De la historia considerada como obra artística. — III. San Isidoro. — IV. Noticia sobre la vida y escritos de Rodrigo Caro. — V. Don Francisco Martínez de la Rosa. — VI. Don Gaspar Núñez de Arce), habiendo una segunda edición de 1893; en 1885 traducción del *Himno de la Creación para la mañana del día del Gran Ayuno,* por Judah Levi; conferencia acerca de *D. Manuel José Quintana,* dada en el curso de conferencias históricas de 1886-1887, organizado por el Ateneo de Madrid; en 1890 un artículo acerca de *Un poeta montañés desconocido del siglo XVIII,* publicado en el volumen *De Cantabria; Observaciones preliminares* en los tomos II al XIII de las *Obras de Lope de Vega,* publicadas por la Academia Española; *Antología de Poetas líricos castellanos, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días;* se publicaron 13 tomos, versando el último sobre Boscan; los prólogos é introducciones de estos tomos fueron refundidos y aumentados por el autor con el título *Historia de la Poesía Castellana en la Edad Media,* para formar parte de sus *Obras completas,* habiéndose publicado actualmente los tres primeros tomos; en 1892 *Ensayos de crítica filosófica* (I. De las vicisitudes de la filosofía platónica en España. — II. De los orígenes del criticismo y del escepticismo y, especialmente, de los precursores españoles de Kant. — III. Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria y los orígenes del derecho de gentes). *Diálogo sobre las justas causas de la guerra,* versión castellana de un rarísimo diálogo de Ginés de Sepúlveda; en 1893 *Antología de poetas hispanoamericanos,* en 1911 publicóse el primer tomo de la *Historia de la poesía hispanoamericana,* que constituye una refundición de los *Prólogos de las Antologías,* formando parte de las *Obras completas,* habiéndose publicado el segundo tomo en 1913; en 1895 *Estudios de crítica literaria, segunda serie* (I. Quadrado y sus obras. — II. *La Celestina.* — III. *El alcalde de Zalamea.* — IV. Tirso de Molina. — V. De los historiadores de Colón. — VI. Lope de Vega y Grillparzer. — VII. Enrique Heine. — VIII. De las influencias semíticas en la li-

teratura española), reeditada en 1912; en 1899 *Nuevos datos acerca de Prisciliano (Revista de Archivos);* en 1900 *Estudios de crítica literaria, tercera serie* (I. Bartolomé de Torres Naharro. — II. El abate Marchena); en 1902 *Bibliografía hispano-latina clásica (Códices, Ediciones, Comentarios, Traducciones, Estudios críticos, Imitaciones y reminiscencias, Influencias de cada uno de los clásicos latinos en la literatura española);* sólo se publicó el tomo I que comprende desde Lucio Accio hasta Cicerón (que no acaba); en 1903 *La Epopeya castellana en la Edad Media. El Cid; Necrología. El Dr. Pedro Roca y López* (*Revista de Archivos*, Febrero de 1903); en 1904 *Necrología de la duquesa de Alba* (*Revista de Archivos*, Mayo-Junio); en 1905 *Orígenes de la novela;* el tomo II se publicó en 1907 y el III en 1910, no llegando á escribir nada del IV; en 1907 *Estudios de crítica literaria, cuarta serie* (I. Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del *Quijote*. — II. El *Quijote* de Avellaneda. — III. Don Amós de Escalante *(Juan García)*. — IV. Esplendor y decadencia de la cultura científica española. — V. Tratadistas de Bellas Artes en el Renacimiento español); en 1908 *Estudios de crítica literaria, quinta serie* (I. El doctor don Manuel Milá y Fontanals. — II. Don Benito Pérez Galdós considerado como novelista. — III. La doncella Teodor. — IV. Interpretaciones del *Quijote*. — V. Don Francisco Rodríguez Marín. — VI. Don Manuel José Quintana, considerado como poeta lírico. — VII. Don José María de Pereda. — VIII. Don Leopoldo Augusto de Cueto), *Una obra inédita de Tirso de Molina (Revista de Archivos);* en 1911 *Estudio en las Obras completas de Juan de Timoneda, Advertencia* en *El Scholástico,* de Cristóbal de Villalón; *discurso* acerca de los *autos sacramentales,* leído en la fiesta literaria del 26 de Junio del Certamen Eucarístico; en 1912 *Carta* que figura en la obra de fray Pedro Fabo, agustino recoleto, titulada *Rufino José Cuervo y la lengua castellana,* siendo ésta la última obra que inserta algún trabajo de MENÉNDEZ Y PELAYO.

Bibliografía. García Romero, *Apuntes para la biografía de D. M. M. y P.* (1879); Boris de Tanneberg, *L'Espagne littéraire* (1903), y *Bulletin Hispanique* (t. V, 1903); J. J. Soiza Reilly, *Cien hombres célebres* (1909); Gómez Restrepo, *Discurso en elogio de M. y P.,* pronunciado ante la Academia Colombiana (Bogotá, 1912); A. González Blanco, *Marcelino Menéndez y Pelayo* (Madrid, 1912); Rubió y Lluch, *Algunas indicaciones sobre los educadores intelectuales y las ideas filosóficas de M. y P.* (*Revista de Archivos,* t. II, 1912); *Discurso en elogio del Dr. D. M. M. y P. por Antonio Rubió y Lluch, leído en la solemne sesión pública que la universidad de Barcelona dedicó á honrar la memoria de aquel ilustre escritor y antiguo discípulo suyo, el 18 de Mayo de 1913* (Barcelona, 1913); Bonilla y San Martín, *La filosofía de M. y P.* (*Revista de Archivos,* t. II, 1912); Blanca de los Ríos de Lampérez, *M. y P. y la dramática nacional* (*Revista de Archivos,* t. II, 1912); E. Merimée, *D. M. M. y P.* (*Bulletin Hispanique,* Julio-Septiembre de 1912); F. J. Garriga, *M. y P. crítico literario* (Madrid, 1912); Cedrún de la Pedraja, *La niñez de M. y P.,* discurso leído en el Ateneo de Madrid (Madrid, 1912); Polo y Peyrolón, *M. y P. como hombre, como sabio y como católico* (Valencia, 1912); Parpal y Marqués, *M. y P. historiador de la literatura española* (Barcelona, 1912); J. de Arenas, *Artículo acerca de M. y P.* (*El Peregrino,* 15 de Junio de 1912); A. de Vassal, *Menéndez y Pelayo (Etudes)* (1912); Oliver-Copons, *Recuerdos de M. y P.* (1913); J. D. Fitz-Gerald, *M. M. y P.* (*The Romanic Review,* Enero-Marzo de 1913); Antón del Olmet y García Carraffa, *Los grandes españoles M. M. y P.* (Madrid, 1913); G. Maura y Gamazo, *La Historia y su misión en España, según M. y P.* (Madrid, 1913); A. Donoso, *M. y P. y su obra* (Santiago de Chile, 1913); A. Farinelli, *M. M. y P.* (*Internationale Monatschrift für Wissenschaft, Kunst und Technik,* Berlín, 1913), B. Sanvisenti, *Necrologia de M. M. y P.* (*Il libro e la stampa,* Milán, 1913); Francisco Nabot y Tomás, *Los libros de Menéndez y Pelayo y la prensa católica* (Barcelona, 1912); A. Bonilla y San Martín, *M. M. y Pelayo (1856-1912),* estudio interesante y completísimo editado por la Academia de la Historia (Madrid, 1914). Además publicaron estudios y semblanzas de MENÉNDEZ Y PELAYO á raíz de su muerte casi todos los periódicos y revistas de España y de América. Con motivo del *vigésimo aniversario de su profesorado* se le dedicó un *homenaje* consistente en la publicación de dos tomos (Madrid, 1899) de erudición española, con un prólogo de don Juan Valera, y en donde colaboraron numerosos literatos españoles y extranjeros. Además la revista *Ateneo* dedicó los números de Noviembre de 1906 y Marzo de 1907 á MENÉNDEZ Y PELAYO, publicando páginas originales de éste y de notables escritores españoles y la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* el número de Julio-Agosto de 1912.

MENÉNDEZ Y PINTADO (MARCELINO). *Biog.* Político y publicista español, n. en Castropol y m. en Santander (1823-1899). Estudió en las universidades de Oviedo y Madrid y fué profesor de matemáticas y vicedirector del Instituto de Santander y alcalde de dicha ciudad, cargo en que dió grandes pruebas de celo y abnegación, especialmente cuando la epidemia colérica de 1885. Publicó dos obras: *Principios de Aritmética y Algebra* y *Principios de Geometría y Trigonometría,* que merecieron muy favorable informe del Consejo de Instrucción pública y han servido de texto en varios institutos y seminarios.

MENENIA (FAMILIA). *Genealog.* Familia patricia romana, conocida también por el nombre de Agripa y de Lanato. El más célebre de sus individuos es Menenio Agripa, que en 494 a. de J. C. reconcilió al pueblo y al Senado. V. AGRIPA.

MENEO. m. Acción y efecto de menear ó menearse. ‖ ant. Trato y comercio. ‖ fig. y fam. VAPULEO.

MENEO (SAN). *Hagiog.* Tres santos de este nombre se hallan en los martirologios: en el romano, en 24 de Julio, san MENEO, mártir; en el jeronimiano, san MENEO, mártir en Alejandría, el 13 de Julio, y en 1.° de Agosto, san MENEO, mártir en Perga de Panfilia, imperando Diocleciano.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana (t. I de Agosto de 1733).

MENEPTAH I ó MER-EN-PTAH. *Hist. ant.* El nombre de uno de los faraones de la dinastía décimonona, hijo y sucesor de Ramsés II y de la reina As-nefert, famoso en la historia por ser el monarca que reinaba probablemente en Egipto cuando los hebreos marcharon de este país á la conquista de la tierra prometida, conducidos por Moisés, cuyos acontecimientos más notables están narrados en el Exodo. Reinando su padre estuvo asociado con él

en la gobernación del país, y cuando ascendió al trono debía estar ya cerca de los sesenta años, durando su reinado ocho años, según los monumentos, aunque de los datos aportados por Manethon, conservados en los libros de Josefo, se deduce que aquéllos fueron muchos más, de diez y ocho á veinte años. Los papiros afirman que Meneptah residía generalmente en el Bajo Egipto, en Menfis, Heliópolis, Ramsés y Tanís, en cuya última ciudad realizó Moisés los portentosos milagros que refiere el Exodo, para convencer al obstinado faraón de que el Dios del profeta era el Dios verdadero y los hebreos el pueblo escogido (V. Chabas. *Etudes sur l'antiquité historique d'après les sources égyptiennes,* 2.ª edición, págs. 187 y 188. París, 1873). Durante los primeros meses de su reinado la paz no fué turbada, pero al cabo de poco tiempo los hititas, ligados desde los tiempos de Sesostris con los egipcios mediante un tratado de paz, intentaron sublevar algunas ciudades asiáticas contra el faraón, pero después de una corta campaña Meneptah venció á los rebeldes, afirmando los historiadores modernos que si bien el monarca no ensanchó las fronteras de su Imperio, conservó las que había heredado de su padre, el gran Sesostris (V. Breasted. *A history of Egypt from the earliest times to the Persian conquest,* pág. 466, Nueva York, 1912). El peligro se encontraba, sin embargo, en la frontera occidental, en las tierras habitadas por los tehenus y los libios. Ya en los tiempos de Seti I, abuelo de Meneptah, los libios habían amenazado las ciudades limítrofes, pero rechazados por Ramsés II, entonces lugarteniente del reino, y escarmentados con mano dura por el faraón reinante, se habían mantenido tranquilos durante varios años. De los libios de estos tiempos tenemos muy pocas noticias, debiéndose considerar como lo único plenamente averiguado que Egipto lindaba con el territorio de los tehenus, viviendo más al occidente las tribus de los rebus y de los lebus, considerados por los griegos como los libios propiamente dichos, y los meshwesh y maxyes de Herodoto. Ahora los libios no atacaron solos, pues su rey Marmeryuí se aseguró el auxilio de distintos pueblos mediterráneos, de los akaiwasha (probablemente los acayanos de Grecia), tursha (quizá los tirsenianos de Italia ó del Asia Menor), lukos (licios), shardinos (habitantes de la isla de Cerdeña) y shakalsha (sagalasianos del Asia Menor), que prestaron sus naves y varios cuerpos de sus mejores tropas, ávidas de botín y deseosas de saquear un país famoso por sus riquezas acumuladas en varios siglos de guerras victoriosas. (Para la identificación de los pueblos anteriores, véase Hall, *The oldest civilization of Greece,* págs. 177 y siguientes, Londres, 1911, y Müller, *Asien und Europa,* págs. 371 y siguientes, Berlín, 1908.) El solo anuncio de que tantos pueblos marchaban en dirección al valle del Nilo aterró al Egipto, cuya nación, después de medio siglo de paz, casi había perdido sus hábitos guerreros y tenía desmanteladas sus mejores fortalezas. El faraón procuró restablecer la disciplina de las tropas, llamó del Asia soldados mercenarios, lanzó sus carros de guerra á la vanguardia, y mientras el propio Meneptah cubrió á Menfis con el grueso de su ejército, se fortificó el brazo central del Nilo á fin de resguardar la parte oriental del Delta y las ricas cosechas que contenía. Los invasores avanzaban por la costa y se pusieron en contacto con los egipcios el día 1.° de Epiphi (25 de Abril), derrotando éstos completamente á los bárbaros y huyendo el rey libio después de haber abandonado en poder del enemigo su familia, sus tesoros y la flor de sus guerreros. Para conmemorar su triunfo, Meneptah hizo grabar un canto de victoria en el reverso de una gran estela de granito de la época de Amen-hotep III, cuyo monumento fué encontrado por Flinders Petrie en el *Ramaseum* de Tebas en el año 1896, habiendo sido al poco tiempo traducido al alemán por Spiegelberg é inserto en la *Aegyptische Zeitschrift,* vol. XXXIV, págs. 1 y siguientes (Berlín, 1896). Después de enumerar el faraón el botín recogido (V. los detalles en Oric Bates, *The eastern libyans,* págs. 216 y 217, Londres, 1914), en el último párrafo de esta estela se hace referencia á los israelitas, lo cual hace que presente un grandísimo interés por ser el único documento oficial egipcio que hace mención de dicho pueblo. «Ahora que los tehenus (libios) han sido vencidos, dice el documento egipcio, el país de Kheta pacificado, Canaán devastado, los habitantes de Ascalón cautivos, los de Gezer prisioneros, los de Innuamam aniquilados, destruída la semilla del pueblo de Israel (los israelitas, *Isiraare* ó *Isiraahe*), y convertida la Siria en la viuda de Egipto, todos los pueblos reunidos están en paz.» Pero como en la época de Meneptah los documentos egipcios no señalan ninguna campaña en Palestina, los egiptólogos modernos interpretan de diferentes maneras los jeroglíficos referentes á Israel. Naville traduce (*Recueil,* XX, pág. 36), Israel es destruído y aniquilada su posteridad; Spiegelberg (loc. cit., pág. 14) por *Israel ist verwüstet und seine Saaten vernichtet,* y el profesor Krall (*Grundriss,* pág. 85) por *Israel ist verwüstet, ohne Feldfrucht.* Como se ve, los tres están conformes en afirmar que en la inscripción de Meneptah se hace referencia á los israelitas de la Biblia, pero disienten en cuanto á la significación de la palabra *peru,* que Naville traduce por posteridad, Spiegelberg por semillas ó cosechas, y Krall por fruto de los campos (V. Budge, *A history of Egypt from the end of the neolithic period to the death of Cleopatra,* VII, vol. V, págs. 104 y 105, Londres, 1902). Vigouroux opina muy atinadamente que el faraón hace aquí alusión á su tentativa de aniquilar en el propio Egipto á los hijos de Israel, de lo cual habla el Exodo en el capítulo I, versículos 15 y 16. Meneptah hizo cuanto pudo para destruirlos, para privar que tuvieran posteridad masculina, y si su proyecto fracasó fué porque Dios intervino á favor de su pueblo (V. Vigouroux, *La Bible et les découvertes modernes en Palestine, en Egypte, en Assyrie,* vol. IV, pág. 683, París, 1896). Los faraones temían siempre que en el caso de una invasión extranjera los israelitas establecidos en el país harían causa común con los enemigos, y por esto pusieron en práctica distintos procedimientos para aniquilarlos. La persecución debió adquirir caracteres agudos en los tiempos de Meneptah, y entonces es cuando Moisés llega de Madian á Egipto á fin de salvar á sus hermanos. Encontró al faraón en Tanis, y después de haber realizado diversos milagros y de afligir á los egipcios con varias plagas, obtuvo el deseado permiso de abandonar el país con todos los israelitas. Arrepentido el monarca de su decisión, mandó todo un ejército en persecución de los fugitivos, pero al llegar al mar Rojo los israelitas lo pasaron á pie enjuto, pereciendo todos los perseguidores ahogados cuando Moisés extendió sus manos sobre las aguas y éstas volvieron á reunirse. Meneptah no murió en

la catástrofe, pues el texto sagrado no lo indica y las fuentes egipcias suponen lo contrario, sino que vivió todavía algunos años, siendo finalmente enterrado en Biban-el-Moluk en la tumba que él mismo se había preparado. Su momia fué descubierta por Loret en unión con las de otros varios faraones, pero sólo fué identificada por W. Groff, cuyo autor demostró que Loret había traducido los caracteres hieráticos de la momia por Khu-en-Aten ó Amenhotep IV, siendo así que la verdadera versión debía ser Ba-en-Ra ó Meneptah (V. Groff, en *Bulletin de l'institut égyptien,* correspondiente á 16 de Febrero de 1900, pág. 23). Maspero, Daressy, Brugsh, Liebbein, Bissing, Lange y Budge comprobaron posteriormente los puntos de vista de Groff (V. en *Recueil,* vol. XX, pág. 224, y vol. XXII, pág. 136).

MENEQUEAR. (Etim. —¿De *menear,* y *jeque,* por cada uno de los dos lados de las alforjas. los que se mueven cuando marcha la cabalgadura?) v. a. *Arg.* Mover repetidamente y con insistencia una cosa de un lado á otro sin que mude de lugar, como una silla ó una mesa que no están firmes. U. t. c. r.

MENEQUEO. m. *Arg.* Acción y efecto de menequear ó menequearse.

MENEQUES ó GUAPORE. *Geog.* Nombre de la principal rama del río Guaporé (Brasil). Nace en una caverna excavada en terreno gredoso, donde abunda mucho el hierro que tiñe y da sabor á las aguas.

MENERA (La). *Geog.* Sierra de la prov. de Teruel. Se levanta en los confines de la prov. de Guadalajara y separa el río Gallo del Jiloca.

MENERUÁ. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Amazonas. Des. en el Juruá, en el mun. de Teffé.

MENES. *Hist. ant.* Aunque la existencia de los príncipes thinitas estaba plenamente comprobada por las listas reales, antes de los descubrimientos realizados por Amelineau, Flinders Petrie y de Morgan, los faraones de las primeras dinastías no eran, como indica Maspero, más que simples fantasmas casi tan inasequibles como los dudosos servidores de Horus con que la tradición poblaba el mundo primitivo. Se considera á Menes como el fundador de la primera dinastía y como el primer soberano egipcio que abre la serie continua de los faraones humanos (los egipcios creían que antes habían gobernado los dioses), aunque del examen detenido de las fuentes modernas resulta la existencia de otros monarcas, atestiguada por los llamados monumentos del escorpión, que si no fueron tomados en cuenta por los encargados de la cronología real, se debe, sin duda alguna, al hecho de reinar solamente sobre varios nomos (V. esta palabra) aislados, mientras que Menes reunió el N. con el S., realizó, ó por lo menos completó, lo que podríamos llamar la unidad nacional egipcia, considerándose que con él comenzó realmente la verdadera historia de Egipto. Meyer supone que el reinado de Menes y la creación del reino unido deben datarse en el año 3315 a. de J. C. ó, en todo caso, entre los años 3400 y 3200 a. de J. C. Como todos sus sucesores, Menes lleva el doble título de *suteni* y *biti,* señor de las coronas de Nechlet y de Uazit, y al igual que su antecesor Narmer, un nombre particular que designa en él la encarnación de Horus, *Ahai, el guerrero,* el cual campea en la puerta del palacio rematado por el gavilán en los sellos y en las tabletas que contienen los acontecimientos anuales. Menes descendía de Thinis (This), una obscura población del Alto Egipto situada cerca de Abydos; pero al fundar la primera dinastía y con ella el Egipto histórico (en contraposición con el fabuloso), estableció la capital en Menfis, cuya ciudad acababa de fundar en la orilla izquierda del Nilo, unas cuantas leguas al S. del Delta. Menes, manifiesta Herodoto (II, XCIX), desvió con un dique el Nilo para secar el terreno de Menfis, pues observando que el río se echaba con toda su corriente hacia las raíces del monte arenoso de la Libia, discurrió para desviarle levantar un terraplén, y logró con esta obra que, encanalada el agua por su nuevo cauce, dejara enjuta la antigua madre del río. En el terreno libre levantó Menes la nueva capital, en la cual erigió un templo á Ptah, que el historiador griego califica de magnífico y memorable. De los monumentos de la época resulta que Menes sostuvo varias guerras, pues en algunas plaquetas podemos observar varias filas de egipcios y libios prisioneros acercándose al monarca con la cabeza inclinada y llevando en la mano el clásico ramo de los que suplican, lo cual demuestra que Menes llevó sus armas más allá de las fronteras, á la Libia, á la tierra de los tehenus y libios propiamente dichos, con cuya gente los egipcios guerrearon hasta vencerlos por completo en los tiempos de Meneptah I. Otras tabletas mencionan en esta época la construcción de un templo á la diosa Neit, el nombre de la esposa del rey, varias fiestas dedicadas á los dioses, hablan de las barcas del Nilo, de los dominios y de la fortaleza reales, cuyos hechos son para nosotros poco menos que incomprensibles por desconocer á qué hacen referencia. Los historiadores antiguos afirman que Menes se mostró amigo del lujo, que inventó el arte de servir una comida y que enseñó á sus súbditos la manera de comer tendido en un lecho. Así, un príncipe saíta, Tafnakhiti, padre del Bocoris de la vigésimacuarta dinastía, durante una expedición contra los árabes, en que la aridez del desierto le obligó á renunciar á la pompa y á las delicadezas de la dignidad real para llevar durante unos días la vida del simple particular, maldijo solemnemente á Menes é hizo grabar sus imprecaciones en una estela erigida en el templo de Tebas. Esto no impidió al primer monarca humano seguir siendo siempre querido de los egipcios; su nombre figura á la cabeza de casi todas las listas reales, y su culto se perpetuó hasta la época de los Tolomeos (V. Maspero, *Historia antigua de los pueblos de Oriente,* pág. 50, traducción española de Domingo Vaca, Madrid, 1912). Menes murió destrozado por un hipopótamo, después de sesenta ó sesenta y dos años de reinado.

La realidad histórica de Menes y de las primeras dinastías han quedado fuera de duda á partir del momento en que la arqueología ha puesto á la luz del día toda una serie de tabletas de ébano y de marfil con inscripciones referentes á fiestas, combates, construcciones, etc., relativas á su época, cuyas noticias han sido comprobadas por varias crónicas, por ejemplo, la contenida en la famosa piedra de Palermo. V. lo que se indica en Palermo (Piedra de). *Arqueol.* El descubrimiento de los monumentos de la primera dinastía comenzó con las excavaciones realizadas en 1895 por Amelineau en la antigua necrópolis de Umm el Gaab, cerca de Abydos, cuyos resultados quedaron condensados, aunque de una manera parcial é imperfecta, en sus libros *La tombeau d'Osiris* (París, 1899), y *Les nouvelles fouilles d'Abydos* (1899–1902), y considerablemente ampliados por las sucesivas excavaciones de Flinders Petrie (*Royal*

tombs, Londres, 1900-14), y de Morgan, en sus *Recherches sur les origines de l'Egypte* (París, 1896-97), cuyo último autor descubrió en Negadah la sepultura del rey que estamos estudiando.

Bibliogr. Meyer, *Histoire de l'antiquité,* traducción francesa de Alejandro Moret (vol. II, París, 1914); Junker, *Grabungen aus dem Friedhof in Turah, Denksch. Wien, Ak. phil.* (CI, 56, 1912); Sethe, *Aegyptischen Untersuchungen* (vol. III, Berlín, 1903); Stolk, *Ptah* (Leipzig, 1911); Breasted, *A history of Egypt* (Nueva York, 1912); Flinders Petrie, *A history of Egypt* (Londres, 1911).

MENES. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Miranda, parr. de San Martín de Leiguarda.

MENES. *Geog.* Pobl. de Hungría, comunidad de Arad, est. de la línea Arad-Tövis, con 1,331 h. en 1901. Viticultura tan importante que, antes de la plaga de la filoxera, producía de 60,000 á 70,000 hectolitros de vino.

MENESES. *Geog.* Barrio rural de Cuba, provincia de Santa Clara, dist. de Yoguajay; 2,100 h. ‖ Barrio de la prov. de Oriente, dist. de Holguín; 2,800 h.

MENESES ó SUDOESTE. *Geog.* Punta que forma el extremo SE. de la isla de Santiago (costa O. de la Florida, Estados Unidos). Limita por el E. el golfo de San Jorge.

MENESES DE CAMPOS. *Geog.* Mun. de 263 e. y 673 h., formado por la villa de su nombre y 39 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Palencia, p. j. de Frechilla.

MENESES. *Biog.* V. MENEZES.

MENESES (FELIPE). *Biog.* Escritor y religioso dominico español, n. de una familia noble en Trujillo (Cáceres) y m. en 1572. Ingresó en la orden de Predicadores, pasando luego á completar sus estudios al Colegio de San Gregorio de Valladolid, del que más tarde llegó á ser regente. En 1555 tomó posesión de la cátedra menor de teología de Santo Tomás en la universidad de Alcalá de Henares, la que llevó por oposición contra otros dos pretendientes. La regentó durante poco más de tres años. Habiendo encomendado Felipe II á los dominicos la reforma y visita de algunas órdenes religiosas en España, fué destinado el padre MENESES para llevarla á cabo entre los mercedarios del reino de Galicia. Ocupado en estas tareas le sobrevino la muerte en 1572 en Santa Marta de Ortigosa, en cuyo convento de Santo Domingo fué enterrado. Dejó fama entre sus contemporáneos de religioso ejemplar, laborioso y austero. Escribió, á instancias del obispo de Palencia, don Pedro de la Gasca, á quien lo dedicó, un hermoso tratado en forma de Catecismo, que tituló *Luz del alma cristiana,* del cual se hicieron cerca de una docena de ediciones en vida del autor (Sevilla, 1555 y 1570; Salamanca, 1556 y 1578; Medina del Campo, 1567 y 1570; Valencia, 1594, etc.). Escribió también un *Tratado de la Cofradía del nombre de Dios contra los juramentos.* También se le atribuye un *Menologio de hijos ilustres de Extremadura,* que parece ser de época muy posterior á la suya.

MENESES (ILDEFONSO). *Biog.* Médico español del siglo XVII, n. en Sevilla. Alberto de Haller, refiriéndose á noticias que le proporcionó el doctor Capdevila, cita á este escritor como uno de los que describieron más acertadamente la angina gangrenosa en una obra que lleva por título *De gutturis ulceribus anginosis* (Sevilla, 1615).

MENESES (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Sacerdote y político chileno, n. y m. en Santiago (1785-1860). Estudió en el Convictorio de San Carlos y en la universidad de San Felipe, obteniendo el grado de doctor en ambos derechos cuando sólo contaba quince años. Fué catedrático de derecho en aquel centro y conciliario mayor. Afiliado al partido realista, el desastre de Chacabuco le hizo emigrar á Lima con su esposa, donde ésta murió. Volvió á Santiago después de haberse afiliado al partido republicano, y recibió las sagradas órdenes en 1822, siendo nombrado cura párroco de Santa Rosa de los Andes. En 1827 se le designó para rector del Instituto Nacional y desempeñó este cargo hasta 1829, en que fué llamado para ser ministro de Estado en todos los despachos, cargo abrumador que sirvió cumplidamente. Después de haber recorrido todas las dignidades del cabildo eclesiástico, fué llamado á ocupar la silla de deán en la metropolitana de Santiago.

MENESES (PABLO). *Biog.* Militar español del siglo XVI, n. en Talavera (Toledo). Muy joven pasó á América, y estuvo como capitán de infantería al servicio del virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, al que abandonó poco después para ponerse al lado de los oidores; se pasó luego al partido de Gonzalo Pizarro, y por orden de éste acompañó á Pedro de Hinojosa á Panamá y le prestó valiosos servicios hasta que, por último, y al consolidarse el presidente La Gasca, se afilió al partido realista. Ayudó á sofocar la rebelión de Gonzalo Pizarro y fué nombrado corregidor de las Charcas, pero hubo de luchar con gran número de dificultades, especialmente por las sublevaciones de Sebastián de Castilla y Vasco Godínez, viéndose obligado á renunciar el cargo. Tomó parte también en la represión del movimiento revolucionario de Hernández Girón, al que, por fin, obligó á retirarse, haciéndole varios prisioneros que mandó ahorcar.

MENESES OSSORIO (FRANCISCO). *Biog.* Pintor sevillano que floreció á mediados del siglo XVII. Fué uno de los más aventajados discípulos del ilustre Murillo é imitó tan bien á su maestro, que muchas veces continuaba y hasta concluía las obras comenzadas por aquél. Prueba de ello es el famoso cuadro del altar mayor de los Capuchinos de Cádiz, terminado por MENESES; en el mismo retablo hay otras pinturas de este artista, que llaman la atención por su colorido muy semejante al de su maestro. También son obras suyas un *San Elías confortado por un ángel en el desierto,* que se halla en la iglesia parroquial de San Martín de Sevilla, y un *San Felipe Neri adorando á la Virgen,* en la antesacristía de su casa-oratorio de la misma. Concurrió por los años de 1666 á la antigua Academia de Sevilla, hasta el 1673 en que le regaló una *Concepción,* obra de su mano, que fué colocada en la Sala de Juntas. Se ignora el año en que falleció, pero debió de ser á principios del siglo XVIII. El Museo provincial de Sevilla posee una obra de MENESES, que representa *San Cirilo de Alejandría en el Concilio de Efeso.*

MENESES Y ARCE (GONZALO ANDRÉS). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, autor de la *Ilustración de la Rosa del Perú* (Lima, 1670), en cuya portada manifiesta que nació en Sevilla.

MENESES Y SARAVIA (FRANCISCO). *Biog.* V. MENEZES Y SARAVIA (FRANCISCO).

MENESFILET. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Dordoña, dist. de Riberac, cant. de

Montpont, á oril. del Isle, afl. del Dordoña; 340 h. (980 con el mun.).

MENESIA. f. *Entom.* (*Menesia* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos. Son sus caracteres: ojos no completamente divididos, antenas de 11 artejos, no anilladas de ceniciento en su segunda mitad, pronoto sin tubérculo lateral cónico ó espinoso; poste pisternón de márgenes casi paralelos, élitros escotados en el extremo. Una sola especie se cita de la fauna paleártica.

M. bipunctata Zaubk.; long., 3'6 á 7 mm. Negra, vértex ordinariamente con dos manchas puntiformes de pubescencia blanca, patas de un amarillo anaranjado. Se halla en la Europa Meridional.

MENESIDEO (San). *Hagiog.* Mártir en Alejandría, citado por el martirologio Jeronimiano el 14 de Julio.

MENESLIES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Ault; 400 h.

MENESPAUSIA. f. Menopausia.

MENESPLET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Riberac, cant. de Monpont; 800 h.

MENESQUEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Andelys, cant. de Fleury-sur-Andelle, á oril. del Lieure; 270 h. Hilados de algodón. Est. en la l. f. de Pont de l'Arche á Gisors.

MENESSAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Côte d'Or, dist. de Beaune, cant. de Liernais; 560 h.

MENESTEO. *Mit.* Hijo de Peleo que conquistó el trono de Atenas apoyado por los Tindáridas, obligando á Teseo á refugiarse en la isla de Esciros. Tomó parte en el sitio de Troya y organizó sus tropas de modo que le valió el elogio de todos. Al volver de la expedición, murió en la isla de Melos, á los veintitrés años de reinado. ‖ Hijo de Clitio y uno de los compañeros de Eneas.

MENESTER. (Etim. — Del lat. *ministerium*.) m. Falta ó necesidad de una cosa. ‖ Ejercicio, empleo ó ministerio. ‖ pl. Necesidades corporales precisas á la naturaleza. ‖ fam. Instrumentos ó cosas necesarias para los oficios ú otros usos.

Compra lo que no has menester, y venderás lo que no podrás excusar. ref. Reprende los gastos superfluos. ‖ Haber menester una cosa. fr. Necesitarla; y así dice el proverbio enigmático: No lo ha menester ni puede estar sin él, con alusión al ruido de las máquinas, molinos, etc. ‖ Ser menester. fr. Ser precisa una cosa ó haber necesidad de ella. ‖ Todo es menester: migar y soreber. ref. Enseña que no se debe omitir medio alguno, aunque parezca de poca utilidad, para la consecución de lo que se intenta. La frase *haber de menester* es viciosa, aunque muy usada por el pueblo y hasta por buenos escritores. Debe decirse simplemente *haber menester*. Tampoco debe darse á *menester* carácter verbal, como se ve en los siguientes ejemplos citados por Rufino J. Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas:*

> Mandábaste traer en mi presencia
> Sin haber *menesterlas* tus arquillas.
> L. de Argensola
>
> Y si es que habéis *menesterme*
> Os serviré de podenco.
> Tirso de Molina

MENESTERIO. m. ant. Monasterio.

MENESTEROL ó MENESTEROL-MONTIGNAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Riberac, cant. de Montpont, en el valle del Isle; 130 h. (1,140 con el mun. que se llama Menesterol-Montignac). A 3 kms. se encuentra la cartuja de Vauclaire, que data del siglo xiv.

MENESTEROSO, SA. (Etim. — De *menester*.) adj. Falto, necesitado y que carece de una cosa ó de muchas. U. t. c. s.

Deriv. **Menesterosamente, Menesterosísimamente, Menesterosísimo, ma.**

MENESTO. *Mit.* Una de las Oceánidas, denominada así por su memoria prodigiosa.

MENESTRA. (Etim. — Del lat. *ministrare*, servir á la mesa.) f. Guisado compuesto con diferentes hortalizas y trozos pequeños de carne ó jamón. ‖ Legumbre seca. U. m. en pl. ‖ fig. y fam. Mescolanza; mezcla en confusión y desorden de cosas diferentes é inconexas.

Menestra. *Mil.* Nombre genérico que se aplica generalmente á las legumbres que se suministran á la tropa en el rancho.

MENESTRAL. (Etim. — Del lat. *ministerialis*; de ministerio, servicio.) m. Oficial mecánico que gana de comer por sus manos. ‖ Artesano. ‖ adj. Perteneciente ó relativo á los menestrales.

Menestral. *Hist.* Llamábase así en la Edad Media á cada uno de los poetas músicos que iban de castillo en castillo entonando sus canciones. La palabra *menestral*, del latín vulgar *ministerialis*, significaba originariamente el que servía á un maestro, y después pasó á indicar más especialmente el encargado de las diversiones. Durante mucho tiempo se usaron como sinónimas las voces *juglar* y *menestral*, y designaban los que tocaban instrumentos musicales, cantores y recitadores públicos. En el siglo xiv el vocablo *menestral* se aplicó exclusivamente á los cantores ó músicos al servicio de un gran señor. A fines de este siglo perdieron toda consideración, hasta el punto de que la reina Isabel de Inglaterra dispuso que se les tratara como vagabundos. Entre los menestrales los hubo de origen noble; pero á los que no eran nobles se les llamaba *trovadores* bastardos. Los menestrales franceses formaban gremios según los oficios, y cada corporación era presidida por un maestro á quien llamaban rey. Así, tenían sus gremios los barberos, los merceros, los zapateros, los marchantes y hasta los mismos poetas. Hubo muy famosos tañedores que pertenecieron á la Cofradía de San Julián de los Menestrales.

Menestral de Reims. *Biog.* Se designa con este nombre al autor anónimo de una colección de relaciones en prosa francesa escritas á mediados del siglo xiii y que se refieren principalmente á la primera Cruzada, y se distinguen por la gracia é ingenuidad del estilo. La mejor edición y la única completa es la publicada por Natalio de Wailly con el título de *Récits d'un ménestrel de Reims au XIIIe siècle* (París, 1876).

MENESTRATO. *Biog.* Escultor griego del cual habla Plinio (*Historia natural*, XXXVI, 32), mencionando especialmente un *Hércules*, y una *Hécate*, que poseía el templo de Diana de Efeso. Con la exageración en que solía incurrir Plinio, dice que los guardianes del templo advertían á los visitantes que no mirasen demasiado tiempo las estatuas, por la excesiva brillantez del mármol.

MENESTREAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Cosne, cant. de Donzy; 600 h. Molinos.

MENESTREAU-EN-VILLETTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de la Ferté-Saint-Aubin; 920 h.

MENESTRETE. (Etim. — De *ministro,* corchete.) m. *Mar.* Herramienta para botar las cabezas de los clavos que sujetan los forros de una embarcación de madera.

MENESTRIER (Claudio Francisco). *Biog.* Jesuíta francés, sabio heraldista é historiador, n. en Lyón y m. en París (1631-1705). Educado por los jesuítas, entró en la orden á los quince años. A un claro talento y gran amor al trabajo reunía tan feliz memoria, que le bastaba leer un libro una sola vez para retenerlo fielmente. Cuéntase que habiendo querido la reina Cristina de Suecia admirar por sí misma tan prodigiosa facultad, mandó decir en presencia de Menestrier 300 nombres á cual más extravagantes, y él los repitió en el acto por el mismo orden y con asombrosa exactitud. Fué profesor de humanidades y retórica en Chambéry, Vienne, Grenoble y Lyón. Cuando Luis XIV fué á esta última ciudad en 1658, designóse á Menestrier para la dirección de los festejos que con aquel motivo debían celebrarse; y cumplió su encargo con tanto lucimiento, que en adelante fué allí el director perpetuo de todas las fiestas públicas. En 1667 sucedió al padre Labbe en el cargo de conservador de la biblioteca de Lyón, que enriqueció con muchos y preciosos manuscritos. Para aumentar sus conocimientos hizo un viaje por Italia, Alemania, Flandes é Inglaterra, y, finalmente, se estableció en París. Como orador sagrado ocupó durante veinticinco años los principales púlpitos de Francia, sin desdeñarse al mismo tiempo el predicar y enseñar el catecismo en las aldeas. El número de sus obras es muy grande; las *Mémoires de Trévoux* (Abril de 1705) mencionan 83; pero esa lista es inexacta é incompleta, así como la que trae Niceron en el t. I de sus *Mémoires.* Las más importantes son: *Le véritable art du Blason* (Lyón, 1659), *L'art du Blason justifié, ou les preuves du véritable art du Blason* (Lyón, 1661); *Abrégé méthodique des principes héraldiques* (Lyón, 1661), *L'art des emblèmes* (Lyón, 1662), *Traité des tournois, joustes, carrousels et autres spectacles publics* (Lyón, 1669); *Les recherches du Blason* (París, 1673), *La devise du Roy justiciée* (París, 1679), *Origine des armoiries* (París, 1679), *Origine des ornements des armoiries* (París, 1680), *Des réprésentations en musique anciennes et modernes* (París, 1681), *Les diverses espèces de noblesse et la manière d'en dresser les preuves* (París, 1681), *Les ballets anciens et modernes selon les règles du théâtre* (París, 1682), *La Philosophie des images* (París, 1682), *Devises des princes, cavaliers, dames, scavans et autres personnages illustres de l'Europe* (segunda parte de la anterior, París, 1683); *De la Chevalerie ancienne et moderne, avec la manière d'en faire les preuves pour tous les Ordres de Chevalerie* (París, 1683); *Le Blason de la noblesse, ou les preuves de noblesse de toutes les nations de l'Europe* (París, 1683); *Des Décorations funèbres, ou il est amplement traité des Tentures, des Lumières, des Mausolées, Catafalques, Inscriptions et autres ornements funèbres* (París, 1683); *La science et l'art des devises* (París, 1686), *La méthode du Blason* (Lyón, 1688), *La Philosophie des images énigmatiques* (Lyón, 1694), *Les divers caractères des ouvrages historiques* (Lyón, 1694), *Histoire civile ou consulaire de la ville de Lyon* (Lyón, 1696), y *La nouvelle méthode raisonnée du Blason pour l'apprendre d'une manière aisée, réduite en leçons par demandes et par réponses* (Lyón, 1696). En el testero del salón de la biblioteca de Lyón se ve un retrato al óleo de Menestrier, y en el Museo de la misma ciudad su busto en mármol por Legendre-Héral.

Bibliogr. Allut, *Recherches sur la vie et sur les oeuvres du P. Claude François Menestrier, de la Compagnie de Jésus* (Lyón 1858); Renard, *Notice bibliographique sur les ouvrages imprimés du P. Cl. Fr. Menestrier;* Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V); Colonia, *Histoire littéraire de Lyon;* Lambert, *Histoire littéraire du règne de Louis XIV;* Pernetti, *Les Lyonnais dignes de mémoire;* Delandine, *Catalogue des M. S. S. de Lyon.*

MENESTRIL. m. ant. Ministril (por el que toca este instrumento).

MENESTRINA. (Del italiano *menestra.*) *Art. cul.* Sopa de legumbres secas y verdes trituradas ó desmenuzadas en partes muy pequeñas y hervidas en un caldo de gallina, buey y tocino. Suele servirse con arroz, fideos y alguna otra pasta fina de semolería.

MENESTRINE (Francisco). *Biog.* Jurisconsulto y escritor italiano, n. en Trento en 1872. Ha sido profesor de la Facultad de Derecho de Innsbruck, y ha escrito: *La delinquenza nel Trentino* (1895), *L'anessione nell' esecuzione* (1900), y *La pregiudiziale nel processo civile* (1904).

MENET. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Cantal, dist. de Mauriac, cant. y á 6 kms. de Riom-es-Montagne, en unas alturas que dominan el Sumene, afl. del Dordoña, á 900 m. de elevación; 270 habitantes (1,540 con el mun.). En las cercanías del lugar se encuentran las ruinas feudales de Murat-la-Rabe y restos del antiguo priorato cisterciense de Brocq.

MENETES. *Mit.* V. Menesteo.

MENETIADES. *Mit.* Epíteto de Patroclo, por ser hijo de Menecio.

MENETOU-COUTURE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist. de Saint-Amand, cant. de Nerondes, junto á la orilla de un estanque donde nace un afluente del Vauvise, á 192 m. de a.; 240 habitantes (1,190 con el mun.). Castillo antiguo. Ruinas de la abadía cisterciense de Fontmorigny fundada por monjes de Clairvaux en 1148. Minas de hierro.

MENETOU-RATEL. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist., cant. y á 7 kms. de Sancerre, en un macizo gredoso y á 330 m. de a.; 200 h. (1,240 con el mun.).

MENETOU-SALON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Saint-Martin d'Auxigny, cerca del Moulon, afl. del Yèvre, á 200 m. de a.; 960 h. (2,460 con el mun.). Buenos vinos. Est. en la l. f. de Beaune-la-Rolande á Bourges.

MENETOU-SUR-CHER. *Geog* V. Menetou.

MENETREOL-SUR-SAULDRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cher, dist. de Sancerre, cant. de Aubigny, á oril. del Sauldre; 630 h.

MÉNETREUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Louhans, cant. y á 5 kms. de Montpont, junto al Sanne Morte, á 336 m. de a.; 980 h.

MENETRIER (Carlos). *Biog.* Escritor francés, m. en Vimont (1804-1888). Fué crítico teatral

de varios periódicos, y escribió las obras dramáticas *Le Maugrabin*, *Le coeur d'une mère* (1837), y *Les enfants d'Armagnac* (1841). Escribió, además, en colaboración con Maune: *Galerie historique des comédiens de la troupe de Nicolet*, *Galerie historique de la Comédie Française* (1876), y *Galerie historique des acteurs français* (1877).

MÉNÉTRIÉS (Emilio). *Biog.* Entomólogo, m. en 1861. Fué conservador del Museo Imperial de San Petersburgo.

MENETROL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Puy de Dôme, dist. y cant. de Riom; 550 h.

MENETROL-SOUS-SANCERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cher, dist., cant. y á 2 kms. de Sancerre, á oril. del Loire y junto al canal lateral; 900 h.

MENETRU-LE-VIGNOBLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saumer, cant. de Voiteur, en unas alturas que dominan el valle del Seille, afl. del Saona y á 400 metros s. n. m.; 320 h. Vinos.

MENEUR. m. Palabra francesa que significa acompañante, escudero, conductor, y que se aplica al jefe ó director de una muchedumbre.

MÉNEVAL (Claudio Francisco, barón de). *Biog.* Escritor y político francés, n. y m. en París (1778-1850). Fué primeramente secretario de José Bonaparte, y como tal intervino en diferentes negociaciones diplomáticas. Más tarde Napoleón le nombró su secretario particular, cargo que desempeñó durante los tiempos del Consulado y del Imperio. Acompañó á Bonaparte en todas sus campañas y fué, por último, secretario de órdenes de la emperatriz María Luisa, á la que acompañó á Viena. Durante los Cien Días regresó á Francia para ofrecer sus servicios á su antiguo soberano, y éste recompensó su adhesión legándole una suma. Después de la segunda Restauración se retiró á la vida privada. Se le debe: *Lettre à M. Thiers sur quelques points de l'histoire de Napoléon et sur la mort du duc d'Enghien* (1839), *Napoléon et Marie Louise, souvenirs historiques* (1845); *Récit d'une excursion de Marie Louise aux glaciers de la Savoie* (1847), y *Mémoires pour servir à l'histoire de Napoléon Ier* (1894). ‖ Su hijo *Eugenio* (1815-1882) fué ministro plenipotenciario en Baden y en Munich, y entró en las órdenes religiosas después de la muerte de su esposa. Escribió: *Marie Stuart, Cathérine de Médicis*, y *Le Concordat en 1801*.

MENEVIA (Diócesis de). *Hist. rel.* Hállase en el condado de Pembroke, principado de Gales, y su nombre se deriva de *Menapia*, establecimiento romano que existió en dicho condado. Fué creada por León XIII y es rica en reliquias de los tiempos de lucha por la fe durante la Reforma, y de los primeros años del cristianismo en Gales.

MENEVILLERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Maignelay; 150 h. Posee una i. parroquial del siglo XVII con campanario románico y una cruz del Renacimiento. En el cementerio del lugar existe un *Ecceñomo* del siglo XVI. Se han descubierto en esta población medallas, sarcófagos y otros objetos de la época romana. Est. en el f. c. del Norte.

MENEVIS. *Mit.* Buey consagrado al Sol por los habitantes de Heliópolis, quienes le prodigaban toda clase de cuidados y le rendían adoración.

MENEXENES (El). *Lit.* Diálogo de Platón, llamado así del nombre de Menexenes, el interlocutor de Sócrates. Menexenes anuncia que viene del Senado, donde había de designar al orador encargado de pronunciar la oración fúnebre de los soldados muertos en el campo de batalla, y que esta elección ha sido aplazada. Sócrates ridiculiza este género de elocuencia. Retado por Menexenes, pronuncia Sócrates una oración fúnebre. El *Menexenes* fué muy popular en Atenas. La autenticidad del diálogo es generalmente admitida en nuestros días.

MENEZES. *Geog.* Pobl. del Uruguay, dep. de Artigas. Tiene correo y algunas pulperías.

Menezes (Agrario de). *Biog.* Escritor brasileño, n. y m. en Bahía (1834-1863). Estudió Derecho en la universidad de Recife y fué diputado, revelándose como orador de altos vuelos. Colaboró en numerosos periódicos, y escribió: *Mathilde* (1854), *Calabar* (1858). *Os Miseraveis*, dramas, y el poema *Dom Forte*. Sus *Obras inéditas* fueron publicadas en 1865.

Menezes (Alberto Carlos de). *Biog.* Político y escritor portugués, m. en 1837. Estudió Derecho é ingresó en la magistratura, en la que desempeñó elevados puestos. En 1820 fué nombrado inspector general de Agricultura y en 1822 se le eligió diputado, siendo uno de los que protestaron de la ilegal disolución del Parlamento en 1823. Escribió: *Pratica dos inventarios, partilhas e contas; Pratica des tombos e medições, marcações dos bens da coroa*, y *Plano de reforma dos foros e direitos banaes*. Además, presentó á las Cortes un proyecto de Código civil.

Menezes (Alejo de). *Biog.* Arzobispo de Goa y después de Braga (Portugal), n. en Lisboa, de padres nobles, en 25 de Enero de 1559 y m. en Madrid en 3 de Mayo de 1617. Era agustino y después de ser predicador de la corte de Portugal, fué enviado á la India Portuguesa como arzobispo y primado de toda la India Oriental, cargos en que influyó poderosamente para la propagación del catolicismo, protegiendo las misiones de las distintas órdenes religiosas, mayormente agustinos y jesuítas. Celebró sínodos en Diampur y Goa para consolidar las nuevas cristiandades, fundando muchas parroquias. En 1611 fué llamado á Europa para ser transferido á la archidiócesis de Braga, y obtuvo toda la confianza de Felipe III. Escribió: *Synodum Diamperensen, As Vidas dos Religiosos Modernos, que na Religiaon de S. Agostinho de Portugal floreceraon en virtudes, e vida Religiosa, Tratado da antiguidade da Orden de S. Agostinho*, etc. V. Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova* (t. I, Madrid, 1783).

Menezes (Duarte de). *Biog.* Noble y militar portugués, n. en Santarem en 1414. Fué armado caballero cuando sólo contaba quince años, después de haber demostrado excepcional arrojo en las luchas que ya había sostenido guerreando contra las huestas musulmanas, á las cuales combatió continuamente durante el reinado de Alfonso V *el Africano*. Premióle especialmente este monarca, colmándole de distinciones. Era hijo de Pedro de Menezes, que fué gobernador de Ceuta. El sepulcro de Duarte de Menezes, existente en la iglesia de la Gracia, de Santarem, es uno de los mejores monumentos que de este género se conservan en Portugal.

Menezes (Enrique de). *Biog.* Político portugués, n. en Lisboa y m. en Cananor (1496-1526). A los doce años marchó á Azamor, donde se distinguió por su valor y la entereza de su carácter. A los veintiún años fué nombrado gobernador de Goa, y tales pruebas dió de su capacidad, honradez y patriotismo, que á la muerte de Vasco de Gama se le designó

para sucederle como virrey de la India, cargo lleno de dificultades porque los gobernantes habían desmoralizado el país y el célebre descubridor no había tenido tiempo aún de organizar la administración. MENEZES puso manos á la obra con gran entusiasmo, acabó con muchas corruptelas y consolidó la obra empezada por Vasco de Gama. Declaró la guerra á Calicut, cuyo soberano era el protector de los piratas, persiguió á los corsarios, y no llevó á cabo por completo su vasto plan de reformas debido á su prematura muerte.

MENEZES (FERNANDO DE). *Biog.* Político y literato portugués, segundo conde de Ericeira, n. en Lisboa (1614–1699). Pertenecía á una de las más ilustres familias de aquel país y se distinguió como militar en varios combates, especialmente en el de Montijo, en el sitio de Evora y en la toma de las plazas de Valverde y Barcarrota. Fué gobernador de Peniche, capitán general de Tánger, consejero de Guerra y diputado de la Junta de los tres Estados. Escribió numerosas poesías en latín, portugués, castellano é italiano, así como varias obras en prosa, entre ellas las tituladas *Vida e acções de don João I* (Lisboa. 1677), *Historia de Tánger* é *Historia de Portugal*, esta última en latín. ‖ Su hermano *Luis*, tercer conde de Ericeira (1632–1690), fué también militar distinguido y desempeñó importantes cargos públicos, entre ellos el de ministro de Hacienda. Padecía frecuentes accesos de melancolía y en uno de ellos se suicidó. Publicó, en colaboración con su hermano Fernando, una *Historia de Portugal restaurado* (Lisboa, 1679 y 1698; París, 1680), que trata de las guerras hispanoportuguesas.

Tumba de Duarte de Menezes. (Santarem)

MENEZES (FRANCISCO). *Biog.* Político español, de origen portugués, n. en 1614 y m. en Trujillo (Perú) en 1672. Pertenecía á una ilustre familia portuguesa, y siendo aún muy joven ingresó en el ejército español. Por su carácter turbulento y malos instintos era conocido con el mote de *Barrabás*. Valeroso en la guerra, sirvió en Milán, Flandes, Portugal y Cataluña, y aunque siempre se distinguía en cuantos combates tomaba parte, su indisciplina le hacía acreedor á más castigos que premios, y aun en ocasiones fué procesado, pero siempre encontró valiosos protectores que impidieron la acción de la justicia. En 1638, sirviendo en el ejército del Piamonte como oficial, fué acusado de una falta grave en el desempeño de una delicada misión, por lo que el general, marqués de Leganés, le condenó á muerte, si bien no llegó á cumplirse la sentencia. Años más tarde se halló en la defensa de Valenciennes, sitiada por Turena, y tanto hubo de distinguirse en aquella ocasión, que se le nombró general de artillería y gobernador de Chile (1663). A mediados de dicho año embarcó en Cádiz en compañía del nuevo gobernador de Buenos Aires, con el que tuvo frecuentes altercados durante el viaje, y cuando llegó á Buenos Aires se negó á desembarcar, pretendiendo continuar hasta Chile en la misma escuadrilla que le había conducido, y en vista de la inutilidad de súplicas y ruegos por parte de todos los notables de la población, el gobernador de Buenos Aires mandó hacer fuego contra el barco, que además había embarrancado, decidiéndose entonces MENEZES á saltar á tierra. Allí continuó en desacuerdo con todo el mundo, por lo que no hubo otro remedio que declararle preso en su casa hasta que pudiese marchar á su destino, del que se posesionó á primeros de Diciembre del mismo año, entrando en la capital á fines de Enero siguiente. Allí, no teniendo nadie que le refrenase, dió rienda suelta á sus instintos y malas pasiones y se puso en pugna con el obispo de Santiago, fray Diego de Humanzoro, contra el cual consiguió que la Audiencia dictase sentencia de destierro, pero el prelado se negó á obedecerla. Su inmoralidad en los asuntos del gobierno, tan frecuente en aquellos tiempos, alcanzó tales límites, que causó verdadero escándalo. Vendía los empleos, no ascendía á ningún militar que no comprase previamente sus grados, limitó la exportación de ciertos productos para que subiese su precio, cobraba todos los servicios, aun aquellos que la ley le obligaba á prestar gratuitamente, y como prefería quedarse las pagas de los soldados que darlas el empleo debido, y como, por otra parte, le convenía estar bien con ellos, les autorizaba para que cometiesen toda clase de desmanes, con lo que la seguridad pública no

existía en Chile. No faltaban espíritus valerosos que se atreviesen á informar al rey de la desenfrenada conducta de Menezes, pero éste siempre hallaba medio de detener cuantas comunicaciones se escribían contra él, y al mismo tiempo obligaba á la Audiencia á que dirigiese informes laudatorios de su persona al monarca. No dejó de organizar varias expediciones contra los indios, algunas de las cuales mandó en persona. Construyó fuertes y trasladó la población de algunas ciudades á otras fundadas por su antecesor, pero, en suma, no hizo nada de verdadera utilidad. En 1667 dejó cesante, sin motivo, al veedor general del ejército Manuel Mendoza, quien, indignado ante tal injusticia, atentó contra la vida del gobernador. Mendoza, para huir de su venganza, buscó refugio en un hospital habitado por religiosos, pero hasta allí llegó Menezes y le dió muerte, sin respetar el derecho de asilo. Excomulgado por tal causa, mandó llamar al comisario del Santo Oficio y le hizo levantar la excomunión. Por fin fueron conocidos en Madrid los desmanes de Menezes, y en Diciembre de 1666 la regente Mariana de Austria autorizó al conde de Lemos para que nombrara una persona que estudiara todo lo relacionado con el gobierno de Menezes. Este huyó, pero no tardó en caer en manos de sus enemigos, que le encerraron en la cárcel, de la que salió mediante fianza de 100,000 ducados, muriendo antes de que se terminase su proceso. A poco de llegar á Chile casó secretamente con Catalina Bravo de Saravia. Dejó una cuantiosa fortuna.

Menezes (Francisco Correia de Silva). *Biog.* Poeta y militar portugués, n. en Lamego en 1851. En 1898 era teniente coronel de Administración militar, y además de su asidua colaboración en la mayoría de los periódicos de su país, ha publicado un tomo de versos con el título de *Cantos modestos*.

Menezes (Francisco de Alpoim). *Biog.* Escritor portugués, n. en 1790 y m. en París después de 1870. Fué empleado de la legación portuguesa en Londres, y al regresar á su país tomó parte en la conspiración tramada contra el gobierno liberal, por lo que fué encerrado en una prisión. Restablecido el gobierno absolutista, recobró la libertad y fué encargado de diversas misiones diplomáticas, pero más adelante hubo de abandonar nuevamente su patria y se estableció en París. Escribió: *Reflexões serias e observações imparciães,* las tragedias *A ambição* y *Erminia ou a conquista de Jerusalem,* una *Historia antiga e moderna da villa de Amarante,* y una obra titulada *Portugal e Brazil*.

Menezes (Francisco de Paula). *Biog.* Médico brasileño (1811–1857). Estudió en la universidad de Río de Janeiro y se dedicó principalmente á la enseñanza, habiendo sido profesor de diversos establecimientos docentes. Escribió: *Proposições sobre a degeneração cancerosa em geral ou osteosarcoma e suas diversas formas, Dos abcessos subperitoneaes da fossa iliaca, Necessidade da edificação de cemiteris, Quadros de litteratura brazileira, Lucia de Miranda,* tragedia en verso; *A noite de S. João na roça,* comedia, y otros trabajos literarios.

Menezes (Francisco de Sa de). *Biog.* Poeta portugués, n. en Oporto á fines del siglo XVI ó comienzos del XVII y m. en 1664. Es muy poco lo que se sabe de su vida á excepción de que, después de haber enviudado, ingresó en una orden religiosa (1642). Su mejor obra es el poema *Malaca conquistada,* que se publicó por primera vez en 1634, habiéndose hecho después numerosas ediciones. Dejó también muchas obras manuscritas y diversas composiciones sueltas en las colecciones de la época.

Menezes (Francisco Javier de). *Biog.* Militar y escritor portugués, cuarto conde de Ericeira, hijo de Luis, n. en Lisboa en 1673 y m. en 1743. Estudió humanidades y especialmente matemáticas con el cosmógrafo Manuel Pimentel, y fué diputado de la Junta de los tres Estados, consejero de Guerra, sargento mayor de batalla y maestre de campo general. Fué tan buen literato como ilustrado militar. Era señor de Anciao, de la casa de Louriçal, y poseía las encomiendas de Santa Cristina de Sardacello, San Pedro de Elvas, San Cipriano de Anqueira, etc. Escribió, entre otras obras: *Dissertaçao sobre as marés e sobre a teórica de Neuton, Noticia histórica do direito incontestabel que tem Portugal ao Estado do Marinhao, Para, e terras do cabo do Norte, com a navegaçao e comercio do rio das Amazonas no anno de 1702.* Además escribió las tragedias *La edad del Impireo, La ligereza mas firme,* y *El tesoro de la armonía;* el poema *A Henriqueida,* y buen número de composiciones musicales.

Menezes (Ignacio de Souza Lima de). *Biog.* Escritor portugués, n. en Braga en 1748. Dejó unas *Memorias historicas dos applausos com que a corte e cidade de Lisboa celebron o nascimento e baptismo da serenissima princeza da Beira* (1793), y *Memorias historicas do serenissimo senhor infante D. Antonio* (1795).

Menezes (Jorge de). *Biog.* Navegante portugués, m. en 1531 ó en 1537. Nombrado gobernador de las islas Molucas en 1526, partió inmediatamente para su destino saliendo de Malaca, donde servía á las órdenes de Mascareñas, gobernador de la India, con dos navíos y un piloto musulmán. Después de una navegación de ocho meses, llegó á la isla de Borneo y luego reconoció la tierra de los papúas á la que dió el nombre de Isla de don Jorge. Llegado á Ternate en 1527, el gobernador saliente se negó á darle el mando y le encerró en la cárcel, pero los partidarios de Menezes le pusieron en libertad y le dieron posesión de su cargo, en cuyo desempeño dió pruebas de gran crueldad, siendo relevado y enviado prisionero á la India. Poco después pasó al Brasil y allí murió peleando contra los indígenas.

Menezes (Juana Josefa de). *Biog.* Escritora portuguesa, hija del conde de Ericeira Fernando Menezes, nacida en Lisboa (1651–1709). Casó con su tío Luis y fué camarista de la reina Catalina de Inglaterra. Dejó varias obras, algunas de ellas en castellano, tales como las tituladas *Despertador del alma, al sueño de la vida* (poema); *Panegyrico ao governo da serenissima senhora Duqueza de Saboya D.ª Maria Joanna Baptista de Saboya, traduzido do italiano* (Lisboa, 1690); *Reflexões sobre a Misericordia de Deos por una peccadora arrepentida, traduccão do francez* (Lisboa, 1694); *Poema fúnebre a morte da Rainha D.ª Maria Francisca Isabel de Saboya, Vida de Santo Agostinho acompanhada de varias reflexões, Triumpho das mulheres,* traducido del francés; *Discursos academicos e moraes, Obras poéticas, El divino imperio de Amor* (comedia), *El duelo de las finezas* (comedia), y *Contienda del amor divino y humano* (canto sacramental).

Menezes (Juan Eduardo de). *Biog.* Político y jurisconsulto portugués, n. en 1868. Estudió Derecho en la universidad de Coimbra, y en 1890 fué uno de los firmantes del manifiesto contra la actitud del go-

bierno ante el *ultimátum* inglés. Tomó parte en el movimiento revolucionario de 1891 y fué, con Juan Chagas, uno de los fundadores de *A Marselheza*. En 1897 ingresó en la redacción de *A Voz Publica*, de Oporto, y contribuyó á la organización del partido republicano. En 1900 fué nombrado director de *O Norte*, y el mismo año fundó en Lisboa el diario *O Debate*, siendo diputado en 1906 y 1908.

Menezes (Juan Rebello Cardoso). *Biog.* Prelado y escritor portugués, n. en Villa Real de Traz-os-Montes (1832-1890). Estudió en el seminario de Braga y luego fué enviado como misionero apostólico á las Azores, siendo nombrado después director del seminario de Braga y obispo de Lamego. Escribió: *Ceremonial, Codigo Penal da Egreja*, y *O Seminarios*.

Menezes (Luis de Miranda Pereira Henriques de Menezes, II vizconde de). *Biog.* Pintor portugués (1820-1878). Residió en 1846 en Roma, donde fué discípulo del pintor alemán Overbeck, jefe de la escuela llamada de los *nazarenos*. Aun cuando produjo muchas obras en las que seguía el estilo de su maestro, debe considerársele como un excelente pintor aficionado, mejor que como profesional. Fué socio de mérito de la Academia de Lisboa y presidente de la Sociedad protectora de las Bellas Artes.

Menezes (Manuel de). *Biog.* Marino portugués, n. en Campo Mayor y m. en 1628. Tomó parte en el movimiento en favor del prior de Crato y fué luego capitán mayor de la escuadra, cronista del reino y cosmógrafo real. Mandó la escuadra que se apoderó de Bahia, y escribió numerosas obras, entre ellas una *Relación de la armada de Portugal del año 1626*, y una *Chronica d'el-rei D. Sebastiao*.

Menezes (Manuel Joaquín de). *Biog.* Médico y escritor brasileño, n. en Río de Janeiro (1789-1872). Estudió en su ciudad natal y sirvió en Sanidad militar, distinguiéndose en las campañas del Sur. Escribió: *Esboço historico da maçonaria brazileira, Memoria acerca dos successos politicos occorridos em Pernambuco de 1817 a 1824*, y *Memoria sobre as campanhas do Sul de 1824 a 1829*.

Menezes (Sebastián César de). *Biog.* Prelado portugués, n. en Lisboa y m. en 1672. Juan IV le nombró obispo de Coimbra, pero como estaban suspendidas las relaciones con la Santa Sede, no fué confirmado en su cargo. Mientras tanto había recibido una carta del rey de España, Felipe IV, en la que le invitaba á permanecerle fiel, y sólo por este motivo el rey de Portugal le mandó prender, olvidando los muchos servicios que le había prestado. Recobró la libertad en 1656 y ejerció bastante influencia cuando la regencia de María de Guzmán. Luego formó parte del concejo que gobernó durante la minoridad de Alfonso VI y más tarde fué nombrado inquisidor general. Por aquel tiempo aun se hallaban interrumpidas las relaciones con Roma, y al ser llamado Menezes á informar sobre el particular, se manifestó partidario de las soluciones más radicales. Contribuyó luego á la deposición de Alfonso VI, y su sucesor, al que había ayudado á sentarse en el trono, le desterró á 50 leguas de la corte, acabando sus días en la obscuridad y sin verse confirmado, como esperaba, en el arzobispado de Lisboa. Escribió: *Sugillatio ingratitudinis* y *Semana politica*, obra esta última de la que el célebre escritor Mello hace grandes elogios.

Menezes Athaide (Joaquín de). *Biog.* Prelado portugués, n. en Oporto y m. en Gibraltar (1765-1828). En 1799 fué nombrado cronista de la casa del Infantado y luego rector del Colegio de San Agustín, en 1804 obispo de Meliapor, en 1813 vicario capitular del Funchal, y en 1821 obispo de Elvas. En tiempo del gobierno constitucional fué acusado de contrario al mismo, pero en 1827 mostró ideas tan liberales que fué procesado como cómplice en los sucesos de Julio del mismo año. Al desembarcar don Miguel en Lisboa no se consideró seguro en Portugal, y se expatrió voluntariamente. Obras: *Homilia pregada no dia de Sancto Agostinho* (Lisboa, 1810), *Homilia funebre na trasladaçao de corpo da Rainha de Portugal D. Maria I* (Lisboa, 1822), *Homilia pregada no convento do Coraçao de Jesus em Lisboa* (Lisboa, 1822), *Homilia pregada na igreja de S. Domingos de Lisboa no dia 3 de novembro de 1822 em que se jurou a Constituçao politica portugueza* (Lisboa, 1822), *Homilia funebre do Sr. D. João VI* (Lisboa, 1826), *Pastoral a igreja de Meliapor* (Lisboa, 1805), *Pastoraes do Bispo de Meliapor* (Lisboa, 1812), *Carta Pastoral aos seus diocesanos do Bispado de Elvas* (1821), y otras varias.

Bibliogr. Inocencio de Silva (IV, pág. 133); Moral. *Catálogo. La Ciudad de Dios* (XII, págs. 66 y 67).

Menezes Coutinho (Vasco, conde de Borba). *Biog.* Militar portugués de principios del siglo XVI. En 1508 era gobernador de Arcilla é inmortalizó su nombre en la defensa de dicha plaza contra los moros, á los que derrotó, no obstante ser los últimos más numerosos y contar con mayores medios.

Menezes da Silva (Juan de). *Biog.* V. Mendes da Silva (Juan).

Menezes Dias de Cruz (Francisco de). *Biog.* Médico brasileño, n. y m. en Río de Janeiro (1826-1878). Estudió en la universidad de su ciudad natal, de la que fué más tarde profesor de patología general, ejerciendo, además, algunos cargos populares. Escribió: *Breves considerações sobre a força nervosa* (Río de Janeiro, 1846), *Juiso critico sobre a doutrina medica italiana* (Río de Janeiro, 1852), *Tratamento da cholera morbus* (Río de Janeiro, 1856), y *Compendio de pathologia geral* (Río de Janeiro, 1875).

Menezes, duque de Caminha (Miguel Luis de). *Biog.* Prócer portugués, m. en 1641. Era hijo del marqués de Villarreal, que prestó su apoyo á la conspiración fraguada por el arzobispo de Braga contra el rey Juan IV. El marqués quiso ganar para su causa á su hijo, pero éste se negó á intervenir, alegando que había prestado juramento de fidelidad á la monarquía. Sin embargo, al descubrirse la conspiración, Menezes fué preso y condenado á muerte, cumpliéndose la sentencia, no obstante los testimonios que pudo presentar y cuyas declaraciones le eran favorables.

Menezes Noronha (Leonor de, condesa de Serèn). *Biog.* Escritora portuguesa del siglo XVII, muerta en Lisboa en 1640. Poseía el francés, notables conocimientos de filosofía, aritmética, poesía y música. Escribió, con el seudónimo de *Laura Mauricia, El desdeñado más firme*, novela (Lisboa, 1655), y *Décadas de Marco Antonio Sabellico*, traducidas al portugués.

Menezes y Saravia (Francisco). *Biog.* Político español, hijo de Francisco Menezes (*Barrabás*), n. en Chile en 1666 ó 1667 y m. después de 1715. Desde muy joven figuró en la vida pública, siendo uno de los primeros cargos que desempeñó el de corregidor de Riobamba, donde su gestión dejó tanto que desear, que para librarse del juicio de residencia á que se le

había de someter, marchó á España, y allí, valiéndose de su influencia y del crédito de su nombre, consiguió ser nombrado gobernador de Nueva Granada. Recibió de la Real Audiencia el mando del nuevo reino. En 1713 se construyó un notable puente de arcos sobre el río Bosa, y acaso durante su gobierno se habrían llevado á cabo otras mejoras, pero entrabaron toda acción sus desavenencias con los oidores. «Formaban lo principal de la Liga contra el presidente, el fiscal don Manuel Zapata y los oidores don Vicente Arámbulo y don Mateo Yepes», dice el historiador Groot. Formáronse bandos en Santa Fe, unos en favor del presidente y otros en pro de los oidores. Depusiéronlo y enviáronle á la cárcel de Bocachica, en Cartagena de Indias. Menezes fué absuelto en la corte de España y repuesto en su empleo. De regreso murió en la ciudad de Cartagena. (V. Groot, *Historia de Nueva Granada,* t. II.)

MENFALEIRO RENDEIRO. *Geog.* Población del arch. y prov. portuguesa de Cabo Verde, conc. de Praia, felig. de San Nicolau Tolentino; 400 h.

MENFES (Ned). *Geog.* Río torrencial de Túnez, que recoge las aguas de la cuenca de Kairouan y de la región central tunecina y des. en el Mediterráneo por cinco bocas. Parece que une el lago Kelbiah y la sebja Djeriba en la estación de las lluvias. La parte de su cuenca comprendida entre el mar y Kairouan ocupa, según Rouire, el espacio donde antes se extendía la bahía de Tritón, mencionada por autores griegos y romanos.

MENFI. fam. Llámase así en Madrid á la persona boba ó tonta.

Menfi. *Geog.* C. de Sicilia (Italia), prov. de Girgenti, dist. y á 17 kms. de Sciacca, cerca de la rib. izq. de un riachuelo tributario del mar de Africa; 10,100 h.

MENFIS (Rito de). *Mason.* Rito masónico fundado en 1838 por Marconnis. Consta de 95 grados, y aseguran sus secuaces que se remonta á los misterios del Antiguo Egipto.

Menfis. *Mit.* Hija de Ucorco, rey de Egipto, que otros autores la hacen hija de Libia. Según estos últimos, fué esposa de Epafo. Otra versión la supone amada por el Nilo, que se metamorfoseó en toro para conocerla y del que tuvo un hijo llamado Egipto, que se distinguió por su gran virtud y su fuerza extraordinaria. Menfis dió origen á la ciudad de este nombre.

Menfis. (*Mennofru* en egipcio antiguo, *Memfi* en copto, y *Manuf* en árabe.) *Geog. ant.* C. de Egipto, una de sus antiguas capitales, sit. al S. del extremo meridional del Delta, en la marg. izq. del Nilo, en la llanura que se extiende entre las actuales ald. de Bedreschein y Mit Rahineh. Su nombre sagrado era Haitkauptah, ó sea *la ciudad del castillo de los iguales á Ptah,* nombre del que parece derivaron los griegos el de Aigyptos (Egipto). La leyenda atribuye á Menfis muy diferentes orígenes, y según la más admitida de ellas debe su fundación al rey mítico Menes, que después de regularizar el curso del río, ganó por medio de un sistema de diques el terreno donde edificó la nueva ciudad. Pero esto es tal vez una confusión de los historiadores clásicos y la fundación de Menfis se debe probablemente á Papi I, de la VI dinastía, quien la edificó al principio de su reinado cerca de la pirámide que lleva el mismo nombre. Cada faraón, al levantar su tumba, construía una población junto á aquélla para su residencia, y los nombres de ambas se confundían á menudo. El de la pirámide debió de ser Mennofiru y significar *el puerto del bueno,* denominación que se aviene perfectamente con la onomástica funeraria egipcia y que Plutarco adoptó, creyendo sin duda que era la de la ciudad. No obstante, antes de esta Menfis había ya en el mismo lugar ó muy cerca de él otra población ó fortaleza llamada Anubu-hadj ó *los muros blancos,* que hallándose en la frontera de los países del Norte y del Sur, dominaba el Bajo Egipto recientemente subyugado. Menfis llegó á su apogeo en tiempo de las dinastías VI, VII y VIII, pero el poder creciente

de los príncipes heracleopolitanos ocasionó su decadencia, hasta que la dinastía XXII trasladó otra vez á ella la capitalidad, que compartió con Bubastis. Con todo, los reyes no cesaron de embellecerla, y así Amosis I restauró el gran templo de Ptah; Amenofis IV edificó el templo de Atonu, y Tutmosis, Setí I, Ramsés II, Minefta, Ramsés III y Sheshonk I dejaron huellas numerosas de su actividad. Menfis tenía, según Diodoro, 150 estadios de perímetro, y si bien no conocemos con exactitud su topografía á causa de los cambios del terreno y del bosque de palmeras que cubre las ruinas, poseemos muchos datos proporcionados por los documentos jeroglíficos, demóticos y griegos; los más antiguos hablan, sobre todo, de los templos y fundaciones piadosas faraónicas, de un puerto en el Nilo y de muchos arrabales incorporados poco á poco á la ciudad, en los que se obligaba á los extranjeros á fijar su residencia. Así, los *muros blancos* albergó á la guarnición persa en tiempos de Herodoto, Anjtauí, donde se encontraba el templo de Bast, y habitado por sirios, judíos y toda clase de asiáticos. Los fenicios habían también fundado allí factorías en tiempos que no pueden precisarse. Tenían también su cuartel respectivo los griegos, los carios y los habitantes de Tiro. Todos estos colonos llevaron allí sus divinidades propias y les elevaron sus templos animados por la extrema tolerancia de los egipcios.

Solar de la antigua Menfis. (Egipto)

El monumento más importante de Menfis era el gran templo de Ptah, cuyo fundador es desconocido, aunque la tradición antes rebatida tiene por tal á Menes. Meris construyó el pórtico septentrional, Sesostris levantó en sus alrededores colosales monolitos, Rampsinito edificó los propileos del O. y las dos imágenes del Verano y del Invierno, de 65 codos de alto; Asiquis erigió los propileos del E., los más célebres de todos; Psametico los del Mediodía y el patio rodeado de un pórtico cubierto de esculturas y adornado de estatuas adosadas á pilares formando cariátides, donde estaba encerrado el buey Hapi (Apis); Amasis dedicó una estatua de 75 pies echada boca abajo, á cuyos lados se levantaban los dos colosos de piedra de Etiopía. Al S. del sagrado recinto había un cercado, cuya construcción, por tradición á los sacerdotes, se atribuía á Proteo y databa de la estancia de Helena en Egipto. Casi todos los nombres que han llegado hasta nosotros han sido corrompidos ó tienen carácter legendario; pero en cambio, en las descripciones se ve un fondo de verdad fácil de separar. En 1892 se descubrieron dentro del área del templo dos hermosas estatuas del dios Ptah Risanbuf, pertenecientes al reinado de Ramsés II, que miden cerca de 3 m. de a., y una barca sagrada esculpida en granito de 3'60 m. de largo. Ya en 1820 y 1852, respectivamente, se habían exhumado dos colosos en granito rosa que se pueden ver todavía, atravesando el bosque de Bedreshein. El mayor precedía, sin duda, á uno de los pilones del gran templo; mide, aun en la actualidad y á pesar de habérsele roto la parte inferior de las piernas, 10'30 m. de a. La presencia de numerosos monumentos del gran conquistador egipcio demuestran, no sólo su deseo bien conocido de dejar su nombre por todas partes, sino también la devoción particular que sentía por el dios de Menfis, de quien era gran pontífice el propio hijo del monarca, Jamuasit. La ciudad contenía, además, varios templos consagrados á Osiris, Hator, Anubis, Sojit, etc., que eran visitados todos los años por muchedumbre de peregrinos, atraídos por las grandes fiestas y por las solemnidades periódicas del entierro del buey Apis y de la exaltación de su sucesor. Su colegio sacerdotal tenía un renombre universal por su ciencia, y para consultarle acudía la gente de puntos muy lejanos. El templo de Imhotpu poseía una biblioteca notable, sobre todo en lo concerniente á materias médicas. La necrópolis de Menfis ocupaba una extensión considerable de terreno en el límite del desierto de Libia, y contenía las pirámides de muchos reyes de las dinastías III, V y VI, como Yosir, Unas, Teti, Papi I, Papi II, Mihtimsauf, las sepulturas de los grandes funcionarios de la corte y el *Serapeum*. El nombre de este vasto cementerio era *ka-hem* ó, por abreviación, *kem, la del toro negro, la del negro*. Hoy lleva el mismo nombre que la vecina ald. de Sakkara. Para ir á este cementerio se sale de la ald. de Mit Rahine (Menfis) en dirección O., y media hora más tarde se llega á Sakkara. Distínguense ante todo 11 pirámides que surgen de la arena amarilla del desierto; primero, y á la izquierda, la pirámide meridional de ladrillo, luego la de lados truncados, la septentrional de ladrillo y la gran pirámide. Vienen luego el mastaba Faraón y la pirámide de Papi II, y más adelante, inmediatamente encima de la ald. de Sakkara, las dos pirámides de Papi I, la de Onos, la graduada y dos más pequeñas. La necrópolis mide 7 kms. de N. á S., y

de 500 á 1,500 m. de E. á O. La pirámide graduada de que antes se ha hecho mención es la tumba del rey Zoser, y se compone de seis pisos, de los que el primero, ó inferior, mide 11'48 m. de a., el segundo 10'95, el tercero 10'43, el cuarto 9'92, el quinto 9'39 y el sexto 8'89, cada piso se retira 2 m. menos de ancho y largo que el inferior. La entrada estaba en la parte N. del piso inferior, pero hoy es imposible penetrar en la pirámide, cuyo interior se compone de muchos corredores y varias cámaras que por otro lado no forman parte del plan primitivo del rey Zoser, que se componía de rampas laterales y una sola cámara-sarcófago. La casa del sabio Mariette, que descubrió en 1851 el *Serapeum* ó hipogeos del buey Apis, y que de 1858 á 1881, año de su muerte, estuvo encargado de hacer nuevas pesquisas, está muy cerca de dicho *Serapeum*. Este nombre procede de la confusión del de Osorapis (denominación dada á los bueyes Apis después de su muerte) con el dios extranjero Serapis. Cuando en 12 de Noviembre de 1851 penetró Mariette por primera vez allí, «me vi sobrecogido, dice, de un asombro tal, que la impresión, aun después de cinco años, permanece viva en mi alma. Por una incomprensible casualidad, una estancia que había sido tapiada en el trigésimo año de Ramsés II, escapó á los merodeadores y tuve la fortuna de encontrarla intacta. Tres mil setecientos años no habían cambiado nada de su primitiva forma. Los dedos del

Menfis.—Afueras de la población moderna

egipcio que había colocado la última piedra para tapiar la puerta se distinguían aún sobre la cal. Unos pies desnudos habían dejado su huella sobre la capa de arena que cubría el suelo en un rincón de la tumba. Nada faltaba á aquella habitación funeraria, donde un toro embalsamado reposaba desde hacía cerca de cuatro mil años». A la derecha de la entrada del *Serapeum* se ven un sarcófago y su cubierta abandonados; la galería principal tiene á derecha é izquierda cámaras donde se enterraban las momias de los Apis en gigantescos sarcófagos de piedra; las galerías miden 8 m. de a., tienen el techo abovedado y el suelo revestido de piedra del Mokattam. Quedan todavía en su sitio 24 sarcófagos en granito pulimentado negro ó rojo ó bien en piedra calcárea, cada uno de ellos de un solo bloque. Miden 4 m. de largo por 2'30 de ancho y 3'30 de altura media, habiéndose calculado el peso de cada uno en 65,000 kilogramos. Algunos llevan inscripciones. Entre las tumbas particulares se distingue la *mastaba de Ti*, arquitecto de los reyes Nefer-er-kere y Nuserre de la VI dinastía, llena de inscripciones y adornos con escenas de la vida egipcia, en las que Ti está representado de muy diversas maneras. V. las indicaciones del artículo Mariette (Augusto).

Menfis fué destruída diferentes veces desde su fundación. Ocupada primero por los reyes pastores, estuvo á punto de caer en manos de los libios en tiempos de Minefta, que, sin embargo, logró rechazar á los invasores. Pero desde entonces, á causa de la creciente debilidad de la monarquía y de las luchas de los príncipes feudales que se dividían el país, estuvo continuamente amenazada. Un soldado de fortuna llamado Tafnajti, después de varias campañas, se apoderó de la ciudad; pero sus rivales llamaron al rey etíope Piouje Miamun, quien rindió Menfis. Asaradón, rey de Asiria, la tomó también y la saqueó, después de vencer al rey de Egipto, Tehrack, llevándose el oro, la plata, las piedras y objetos preciosos que encontró. Cambises se apoderó de ella por asalto y profanó los templos y las sepulturas, mas la verdadera decadencia de Menfis coincidió con la fundación de Alejandría (331 a. de J. C.). Con todo, Estrabón coloca aún á Menfis después de Alejandría y la califica de muy poblada, pero añade que cuando la visitó, sus palacios estaban casi todos arruinados y abandonados. Los templos existentes en tiempo de Augusto se reducían á los de Ptah, Apis y una divinidad femenina análoga á la Venus griega. A causa de los edictos de Teodosio (379-395 d. de J. C.) los templos fueron destruídos, y durante el reinado de los emperadores bizantinos posteriores, la secta de los monofisitas tuvo en Menfis muchos prosélitos. Desde Menfis el jefe de los coptos, que llevaba el título de Mukaukis, trató con Amr-Ibn-el-As, general de Omar. La ciudad recibió el golpe de gracia cuando los árabes empezaron á construir El Cairo, aprovechando las piedras de Menfis, que se ven todavía en las mezquitas y murallas de la actual capital de Egipto. Todavía en el siglo XIII el viajero árabe Abdellatif describe con entusiasmo las ruinas que ha visto, y que, según él, exigían medio día para atravesarlas. Posteriormente se hace mención de ellas muy raras veces.

Religión. En la historia de las ideas religiosas y morales del Antiguo Egipto, las enseñanzas y la teología de los sacerdotes menfitas presentan una importancia indudable. Al igual que en otras ciudades

egipcias, los bienes de los templos de Menfis, la capital de todo el país en los tiempos del antiguo Imperio, se acrecentaron de una manera incesante en tierras y colonos, gracias á las fundaciones y á los ricos presentes de las personas piadosas, que los ofrecían á las divinidades en acción de gracias por ciertos favores recibidos. Los bienes de los templos estaban libres de las corveas y de toda suerte de cargas, y en compensación los grandes sacerdotes estaban obligados á levantar un cierto número de tropas en tiempo de guerra y combatir á su frente, de la misma manera que los nomarcas y gobernadores de las ciudades. Para los faraones era, pues, de una alta conveniencia que los sumos sacerdotes de los templos más importantes les fueran particularmente afectos, y, para conseguirlo, los nombraban de entre los príncipes reales (especialmente durante la IV dinastía), y así sucedía, por ejemplo, en los santuarios de Atum-Ra, en Heliópolis; en el de Thut, en Hermópolis, y en el de Ptah, en Menfis. En algunos casos el título de sumo sacerdote se combinaba con el de canciller ó virrey, pero con estas excepciones las funciones públicas y las funciones sacerdotales estaban netamente separadas durante el antiguo Imperio, pues aunque veamos que en determinadas ocasiones un señor preside un culto local y sus esposas lleven el título de sacerdotisas de Hathor y de Neit, estos casos son bastante escasos y sin trascendencia en una historia general (V. Meyer, *Histoire de l'antiquité,* traducción francesa de Alejandro Moret, t. II, pág. 220, París, 1914). En los tiempos nuevos, como una natural consecuencia de las grandes riquezas acumuladas en las épocas pasadas, los sacerdotes adquirieron una importancia política predomidante, aumentando su número de una manera considerable, y hasta tal punto, que algunos autores afirman que la cuarta parte de las personas enterradas en el inmenso cementerio de Abydos pertenecían á la clase sacerdotal. Al principio las comunidades religiosas del territorio de Menfis se mantuvieron independientes, pero siguiendo más tarde la tendencia general imperante en Egipto, se unieron en una gran organización sacerdotal que abarcaba á todos los grupos nacionales. En los tiempos del Imperio nuevo la jefatura religiosa que antes se encontraba en Heliópolis y en Menfis pasó á Tebas, y el gran sacerdote de Ammón quedó proclamado sumo pontífice de la religión egipcia.

Como indica Breasted, antes de las conquistas asiáticas los sacerdotes habían progresado mucho en la tarea de interpretar la voluntad de los dioses, habiendo alcanzado ya aquella etapa religiosa metafísica, conocida también por los griegos y los romanos, en la cual las ideas filosóficas se infiltran en los conceptos divinos y los dioses nacen y se desarrollan más en la inteligencia que en los impulsos del sentimiento religioso. La interpretación de la divinidad era sugerida por el puesto que ocupaba en el mito ó por su función dentro del sistema teológico. Así, Ptah, el artífice creador de Menfis, era la deidad que comunicaba á los arquitectos y á los industriales los modelos de las obras que realizaban, y siguiendo su manera de operar los sacerdotes menfitas, poco acostumbrados á las abstracciones, formularon una concepción del mundo en harmonía con el modo de ser de la divinidad ciudadana. El taller de donde salieron las espléndidas estatuas, las columnas y todos los adornos del templo menfita, estaba bajo la dirección del mismo Ptah, y en este pequeño mundo

León hallado en el Serapeo de Menfis (Egipto). Museo del Louvre, París

del trabajo la concepción del dios se fija y adquiere contornos definitivos. Como él proporciona los supremos arquetipos á los trabajadores, y los objetos materiales que se producen sólo existen por la fuerza de Ptah, por una extensión del concepto los teólogos menfitas llegaron á la conclusión de que todas las cosas, materiales é inmateriales, encuentran en la divinidad su causa y origen, llegándose á considerarla como la inteligencia universal. «El mundo y todas las cosas, decían, existen por Ptah, son su expresión, la manifestación de las formas divinas latentes, la materialización de las ideas existentes en la mente del dios.» Un sacerdote de Ptah expresó en un corto poema una buena parte de la teología menfita referente á la divinidad suprema. «Ptah el grande, dice, es la inteligencia y la lengua de los dioses; de Ptah procede la inteligencia universal, y la fuerza de las palabras que sale de todas las bocas, de todos los dioses, de todos los hombres, de todos los rebaños, y de todos los reptiles. Todos los seres vivos obran y discurren por la benevolencia de Ptah» (véase Breasted, en *Zeitschrift für Aegyptische Sprache,* XXXIX, págs. 39 y siguientes). Estas nociones teológicas fueron trasladadas á la vida de los hombres. En la tumba de Intef, heraldo palatino del faraón Tutmosis III leemos que el muerto alcanzó la felicidad y todos los cargos importantes que desempeñó, por haberse dejado guiar por su corazón (inteligencia), añadiendo que *lo es un oráculo del dios que reside en todos los cuerpos,* debiéndose entender aquí por *cuerpos* el abdomen ó los intestinos, el lugar donde se creía residía la inteligencia. De esta manera, y gracias á los sacerdotes menfitas, los egipcios formularon las doctrinas de una inteligencia universal (Ptah) guiando al mundo, á los dioses y á los hombres, cuya fuerza eficiente fué la palabra hablada, considerando Breasted que en este primitivo *logos* debe buscarse el germen incipiente de las teorías logísticas griegas (V. Breasted, *A history of Egypt,* págs. 357 y 358, Nueva York, 1912).

En los fragmentos de un tratado teológico menfita del antiguo Imperio conservado en una redacción posterior, Ptah se nos presenta como el dios primitivo, idéntico á Nunu, el agua original y fecundante. Primero engendró á Tum, el padre de todos los dioses posteriores, al cual transmitió todas sus propiedades, diferenciándose más tarde bajo ocho formas, en una de las cuales, la de Ptah-Tonen, fué adorado en MENFIS (V. lo que se indica más adelante). En el mismo tratado se afirma que todos los órganos conducen al corazón, en el cual nacen los pensamientos que la lengua convierte en palabras. Ptah es calificado de corazón y lengua del noveno de los dioses, porque él ha producido el corazón y la lengua de Tum, y de su boca han salido Sow y Tefenet. Ptah, por la boca de Tum, que es su hipostasa, ha pronunciado el verbo creador que ha hecho surgir toda la creación, los dioses, las ciudades y todo cuanto de bueno y malo existen en el mundo (V. Erman, *Ein Denkmal memphitischer Theologie,* en *Ber. Berl. Ak.*, págs. 916 y siguientes, Berlín, 1911). V. lo que se indica en PALABRA. *Hist. de las rel.*

El primer dios á quien se levantó en Egipto un templo fué Ptah (Hefaestos ó Vulcano de Herodoto), el dios de MENFIS. El edificio fué comenzado por Menes y ensanchado por Moeris. Sesostris hizo colocar seis estatuas enfrente de la fachada, de las cuales las dos mayores reproducían los rasgos del rey y de la reina, mientras las cuatro restantes representaban sus hijos. Los propíleos del O., precedidos por la estatua del Verano y la del Invierno, eran debidos á Rampsinito; los del E., que eran los más hermosos, á Asychis, y los del S. á Psamético. La tríada de Ptah se completaba con Sokhit y Nofir-Tumú, que fué reemplazado más tarde por Imhotpu. Como ya se ha indicado, Ptah era considerado por los egipcios como el arquitecto y el artífice de todas las cosas, gustando verse representado algunas veces moviendo el torno con el pie y fabricando el huevo del Sol y el de la Luna. Maspero considera á Ptah como una de las divinidades que han resistido más eficazmente la invasión de las concepciones solares, y de los datos que sobre él nos ha conservado la historia se deduce su carácter de divinidad primitiva. Ptah sería un dios cósmico, un dios de la tierra mejor que un dios del cielo, pues mediante el buey Apis se relaciona de una manera continua con la humanidad. Los egipcios afirmaban que Apis renovaba la vida de Ptah, que era un Ptah viviente, considerando el egiptólogo francés que este carácter de dios-bestia era la noción primitiva del dios que consideramos.

En el capítulo XXIII del *Libro de los muertos,* abría (y este es el sentido de la raíz *ptah, patah*) por medio de una lámina de hierro la boca del difunto, á fin de que pudiera hacer uso de la palabra y salvar con las fórmulas mágicas que pronuncia la momia, los obstáculos que encuentra en el camino de la eternidad. Ptah se representaba otras veces en la figura de una momia envuelta en las clásicas cintas, pero con la cabeza y las muñecas al descubierto. En la cabeza llevaba un pequeño sombrero y en las manos un cetro. Su oficio de constructor estaba indicado por la medida llamada codo *(mait)* en la cual descansaban los pies (V. esta representación en Maspero, *Histoire ancienne des peuples de l'Orient,* vol. I, pág. 117). Algunos egiptólogos han creído reconocer á Ptah en un enano con las piernas torcidas y cuya cabeza de gran tamaño termina unas veces con un escarabajo, otras con un gavilán y el disco solar, y en algunas ocasiones con los tres atributos á la vez. A veces el dios menfita está rodeado por Isis y Nefitis con un gavilán en cada hombro; con los pies pisa varios cocodrilos y con las manos aprieta algunas serpientes contra el pecho. Apoyándose en los datos aportados por Mariette (*Abydos,* pág. 21), Wilkinson-Birch ha sostenido en su libro *The manners and customs of the ancient egyptiens* (vol. I, pág. 20) que esta figura representa un dios en embrión, inclinándose Perrot (*Recueil de travaux relatives à la philologie et à l'archéologie égyptienne et assyrienne,* vol. II, págs. 129 y siguientes) á ver en ella la imagen de un muchacho raquítico, y Sourdille (*Herodote et la religion égyptienne,* página 139, París, 1910) á confundirla con una representación de los Khnumu (modeladores ó estatuarios), considerados generalmente como los hijos de Ptah y sus colaboradores en la formación del mundo. Como Mariette encontró varias figuras de esta naturaleza en las tumbas, los autores creen que ayudaban á los difuntos á reconstituir los cuerpos auxiliándoles para que no perdieran ninguno de sus miembros (V. Wiedeman, *Herodots zweites Buch,* pág. 236).

Ptah se presenta muchas veces en íntima relación con otras divinidades, con Ptah-Nunu, es decir, Ptah considerado como el agua primitiva de donde surgió la creación; con Ptah-Hapi ó Ptah-Nilo, etc. Las relaciones más frecuentes son con Ptah-Tonen y con Ptah-Sokari-Osiris. En sus *Études de mythologie et d'archéologie égyptienne* (vol. II, págs. 21 y 265) Maspero considera á Tonen como un dios de la tierra de la misma naturaleza que Ptah, pero apoyándose en sólidas razones, Jequier (*Recueil de travaux relatives à la philologie et à la archéologie égyptienne et assyrienne,* XXX, págs. 42 y 43) lo cataloga entre los dioses propios de aquella raza libia que se supone pobló el Egipto antes de la llegada de los invasores asiáticos. En cuanto á Sokari, las opiniones se inclinan á considerarlo un dios solar, un dios con la cabeza de gavilán representando al pequeño sol, al astro en el solsticio de invierno cuando ha perdido la fuerza y la energía del verano. Los egiptólogos ven también en esta conjunción divina una deidad funeraria. Ptah-Sokari era Ptah considerado como el dios de los muertos, de la misma manera que el buey Apis era su manifestación terrestre. Sokari representa una de las concepciones más primitivas de la muerte. Los egipcios le llamaban el dios que vive en las arenas, el que mora en las cajas funerarias, y lo consideraban como la deidad de los muertos que viven en la tumba de aquellos cuya alma está, como el cuerpo, condenada á quedar encadenada en la tumba y queda privada de marchar á la mansión terrestre ó celeste de los espíritus buenos.

Cuando el culto de Osiris se extendió por todo Egipto, Ptah-Sokari se convirtió en Ptah-Sokari-Osiris, y este título valió al dios menfita la totalidad de los atributos de cada una de estas formas acumuladas (V. Sourdille, ob. cit., págs. 138 y 139). Para terminar indicaremos con Meyer (ob. cit., pág. 220) que la importancia de Ptah se debe única y exclusivamente á dos circunstancias: á ser el dios de MENFIS, la capital de Egipto en los tiempos del antiguo Imperio, y el contener dentro de sus dominios las famosas canteras de Troja, en la montaña de Mokattam, cerca de El Cairo. Todas las piedras necesarias para las pirámides y los mastabas eran entregadas en nombre del dios, que de una manera

eminente tenía en sus manos la propiedad de las canteras, por el gran sacerdote de Ptah, y eran extraídas y talladas por los obreros adscritos á su templo. De esta manera se formó en el templo de Menfis la escuela de arte más importante de todo el Egipto, cuya influencia siguió manifestándose aun después de haber perdido Menfis la hegemonía política y religiosa (V. Solk, *Ptah*, Berlín, 1911). Sobre el buey Apis (Hapi), V. lo que se indica en el artículo Apis. *Mit.*

Bibliogr. Dümichen, *Karte des Stadtgebietes von M.* (Leipzig, 1895); Baillet, *Introduction à l'étude des idées morales dans l'Egypte antique* (París, 1912); *Le régime pharaonique dans ses rapports avec l'évolution de la morale en Egypte* (París, 1913); Breasted, *Development of religion and thought in ancient Egypt* (Londres, 1912); Virey, *La religion dans l'ancienne Egypte* (París, 1910); W. Otto, *Priester und Tempel in hellenistischen Aegypter* (Berlín, 1904-1908); Wiedeman, *Religion of the ancient egyptians* (Londres, 1897); Erman, *Die ägyptische Religion* (Berlín, 1909); Le Page Renouf, *The egyptiant Book of the Dead* (Londres, 1904); Foucart, *La méthode comparative dans l'histoire des religions* (París, 1909); J. de Morgan, *Carte de la nécropole menphite* (El Cairo, 1897); J. E. Quibell, *Excavations at Saqqara* (2 vol., El Cairo, 1908–09); W. M. Flinders Petrie, *Menphis I* y *The Palace of Apries (Menphis II)* (Londres, 1909).

MENFITA. (Etim.—Del lat. *memphites,* del gr. *memphites.*) adj. Natural de Menfis, ciudad del antiguo Egipto. U. t. c. s. ‖ f. Onice de capas blancas y negras muy á propósito para camafeos.

Menfitas (Dinastías). *Hist. ant.* Para facilitar el estudio de la historia egipcia, los autores modernos han procedido á dividirla en distintos períodos, caracterizados cada uno de ellos por diferentes hechos trascendentales, los cuales varían, naturalmente, según el criterio de los tratadistas. Una de las divisiones más lógicas es la propuesta por Maspero, cuyo autor toma por base la preponderancia de las diversas ciudades (preponderancia que supone la supremacía de determinadas ideas religiosas, políticas, artísticas, etc.) que sucesivamente sirvieron de residencia á los faraones y eran consideradas como la capital política y religiosa de todo el Egipto. En los primeros tiempos, indica Maspero, el centro de gravedad del país se encuentra en Thinis (This), la ciudad de origen de los reyes de la I dinastía. Pero ya en la época de Menes se inicia la supremacía de Menfis, la cual consolida su importancia política, religiosa y comercial durante la III dinastía. Al comenzar la VI dinastía el centro de gravedad cambia, manifestándose una cierta tendencia hacia el S. Se detiene primero en Heracleópolis, en el Egipto Medio (IX y X dinastías), descendiendo luego todavía más hasta que en la época de la XI dinastía se establece la capital de Egipto en Tebas. Desde entonces, Tebas continúa siendo la capital efectiva de los reyes; con excepción de la XIV dinastía, que es xoíta, todas las dinastías egipcias desde la XI á la XXI son de origen tebano. Cuando los pastores (hyksos) invaden el valle del Nilo, la Tebaida se presenta como el mejor refugio de la nacionalidad egipcia, y sus príncipes, después de haber luchado varios siglos contra los extranjeros, acabaron por libertar todo el país, comenzando entonces la famosa dinastía XVIII que inicia el período de las guerras extranjeras. En tiempos de la XIX dinastía se manifiesta un movimiento contrario al que había tenido lugar á fines de la VI, y el centro de gravedad de todo el Egipto se inclina de nuevo hacia el N., disputándose la capitalidad Tanis, Bubastis, Mendes, Sebenitos, Sais y otras ciudades del Delta, quedando en la obscuridad las poblaciones del interior, á lo cual contribuyó no poco las continuas invasiones etíopes y asirias. Tomando por base lo anterior, Maspero propone dividir la historia egipcia de la siguiente manera:

1.° *Período arcaico.* De la dinastía I á la X. Se subdivide en dos períodos:

a) *Imperio ó dinastías thinitas.* I y II dinastías.

b) *Imperio ó dinastías menfitas.* III á la X.

2.° *Período tebano.* Dinastías XI á la XX, subdividido en

a) *Antiguo Imperio tebano.* Dinastía XI hasta la XIV, y

b) *Nuevo Imperio tebano.* Dinastías XVII hasta la XX.

3.° *Período saita.* Subdividido en

a) *Primer período saita.* Dinastías XXI hasta la XXVI, y

b) *Segundo período saita.* Dinastías XXVII á la XXX. V. Maspero, *Historia antigua de los pueblos del Oriente* (págs. 47 y siguientes, traducción española de Domingo Vaca, Madrid, 1912).

De los faraones que ilustraron las dinastías que integran el período menfita, mencionaremos á Snoufru, el Soris de Manethon, de cuyo monarca se cuenta que penetró combatiendo hasta el fondo de la península del Sinaí, apareciendo en un bajo relieve del Uadi-Magharah aplastando con la maza á un bárbaro echado en el suelo delante de él. La fama de Snoufru quedó, sin embargo, obscurecida por la de sus sucesores Cheops, Chefren y Mykerinos, los constructores de las tres famosas pirámides de Gizeh. Cheops mandó cerrar los templos y prohibió á los egipcios sus acostumbrados sacrificios; deseando legar á la posteridad un monumento que recordara su nombre y proporcionar á su momia una morada eterna, hizo levantar la mayor de las tres pirámides de Gizeh, en cuya construcción empleó un verdadero ejército de obreros durante más de veinte años. Sus sucesores Chefren y Mykerinos mandaron erigir las otras dos pirámides, que son más pequeñas. La literatura de la época asociaba á estos tres faraones, otro llamado Asiquis por Herodoto y Sasiquis por Diodoro de Sicilia, al cual se atribuyen el pórtico meridional del templo de Ptah en Menfis y una pirámide de ladrillo, burda imitación de la de sus predecesores. Diodoro (I, 94) afirma que Sasiquis fué uno de los cinco grandes legisladores de Egipto; habría arreglado las ceremonias del culto, inventado la geometría y el arte de observar los astros, añadiendo Herodoto que como en los tiempos de este faraón, á causa de la escasez de dinero nadie hacía honor á sus compromisos comerciales, se promulgó una disposición en méritos de la cual para tomar dinero á préstamo era preciso dar en prenda el cadáver de su propio padre, y dado caso de que no pagara la deuda contraída, incurría el prestatario en la pena de no poder ser enterrado al morir en la tumba de sus mayores ni en otra alguna, pena que para los egipcios era terrible, pues el *Ra* quedaba privado de las ofertas y libaciones necesarias para obtener el descanso eterno.

A partir de Pepi I, la autoridad de Menfis sobre el resto de Egipto comenzó á declinar, pues los

faraones, sin abandonar la antigua capital, se mostraron inclinados á otras ciudades del interior, como Abydos, cuyas necrópolis guardan tantos recuerdos de la realeza. Ayudado por su ministro Uni, Pepi I sometió á los nómadas asiáticos, dominó la Etiopía y sembró el país de hermosos monumentos, muchos de los cuales han llegado hasta nosotros. Indicaremos también que la reina Nitokris terminó durante su reinado la tercera pirámide comenzada por Mykerinos, doblando sus dimensiones y añadiendo costosos revestimientos de sienita, que constituyeron más tarde la admiración de los viajeros griegos, romanos y árabes. Fué enterrada en un hermoso sarcófago de basalto azul, que se colocó en el mismo centro de la edificación, encima de la cámara en donde descansaba hacía varios siglos el piadoso Mykerinos. Desde la muerte de Nitokris hasta el advenimiento de la XI dinastía que marca el término del período menfita transcurrieron cerca de cinco siglos, acerca de los cuales la historia nos dice muy pocas cosas, ignorándose hasta el nombre de muchos de los faraones que integraron las dinastías sucesivas. Después de la VI dinastía parece iniciarse un período sangriento de luchas para conquistar el poder, cuyo hecho queda plenamente atestiguado por el corto número de años ó meses que Manethon y el papiro de Turín asignan á los soberanos. Después de varios años de agitaciones y luchas se extinguió la línea menfita, pasando el poder á una familia de origen heracleopolitano. Hakhninsuten, la Heracleópolis de los geógrafos griegos, cuyo nombre, aunque bastante alterado, puede reconocerse todavía en la forma árabe Ahnas-el-Medineh, era una de las ciudades más ricas de Egipto, durando su preponderancia hasta el establecimiento en Tebas de la capital de todo el Egipto. V. lo que sobre el período y las dinastías menfitas se indica en PIRÁMIDES (TEXTOS DE LAS).

Bibliogr. Para la cronología de este período, V. Meyer, *Chronologie égytienne,* traducción francesa de Alejandro Moret (París, 1912); Torr, *Menphis and Mycenae* (Cambridge, 1896); Olaf A. Toffteen, *Ancient chronology* (vol. I, Chicago, 1907). Véanse, además, las historias generales de Maspero, Meyer, Flinders Petrie, Budge, Breasted, etc.

MENFITA (PIEDRA). *Arqueol.* Piedra desconocida, empleada por los médicos egipcios y griegos para la curación de llagas, y sobre todo para el tratamiento de la epilepsia, mal de ojos, etc.

MENFITA (NOMO). *Geog.* Primer nomo del Bajo Egipto, llamado en egipcio Ambu-Hazu ó muro blanco, del antiguo nombre de su cap. Menfis. Se extendía por la izq. del Nilo, cerca de la actual población de Meidum y de Gizeh.

MENFÍTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la ciudad de Menfis.

MENFÍTICO. m. *Filol.* Dícese de un dialecto egipcio hablado en Menfis.

MENFÍTICA (DANZA). *Mús.* Danza que se ejecutaba con la espada, el venablo y el escudo. Se remontaba su origen á los tiempos fabulosos de Minerva, quien inventó esta danza después de la derrota de los titanes. Simulaba ataques y defensas, y se acompañaba al son de flautas.

MENG (GREGORIO). *Biog.* Benedictino suizo, n. en Gipf en 1800, profeso del monasterio de Muri (1819). Elevado al sacerdocio en 1824, primero fué profesor y catequista, después le aplicaron al servicio parroquial, en el que perseveraba todavía en 1884, aunque ya jubilado en Villmergen. Publicó: *Das Laudcapitel Mellingen in der Diocese Basel* (Muri, 1869), *Geschichte des Amtes und der Pfarrer Muri* (1858), *Andachtsbuch für katholischen Christen* (Sarmenstorf, 1848-62), *Catechismen der christ katholischen Religion für die erste Classe der Kinder* (Lucerna, 1844-51); *Für die zweite and dritte Classe* (Lucerna, 1839, y Baden, 1851). Además, tenía manuscritas *Chronik von Muri,* y *Familienverzeichniss für die Pfarrer* (Muri, 5 vol.).

MENGA. (Etim. — De *Dominga.*) n. pr. ¿SI ENCONTRARÁ MENGA COSA QUE LE VENGA? fr. proverbial. Zahiere al descontentadizo.

MENGABRIL. *Geog.* Mun. de 148 c. y 500 h., formado por la villa de su nombre y 40 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Badajoz, p. j. de Don Benito, dióc. de Plasencia. Parece que su nombre proviene de *Mingo* (mojón) y *bria* (atarfe) ó sea mojón de los Atarfes, y, en efecto, antes se llamaba Mingabril. Está situado en la marg. izq. del Ortigas, entre Don Benito y Medellín. Cereales, frutas y vino.

MENGAJO. (Etim. — De *pingajo.*) m. *prov. Murc.* Jirón ó pedazo de la ropa que va arrastrando ó colgando.

MENGAL (MARTÍN JOSÉ). *Biog.* Compositor holandés, n. y m. en Gante (1784-1851). Estudió en el Conservatorio de París, donde perteneció á la orquesta de diversos teatros, siendo nombrado en 1835 director del Conservatorio de Gante. Compuso las óperas *Una noche en el castillo* (1818), *La isla de Babilary* (1819), *Los infieles* (1825), *Un dia en Vaucluse* (1828), y *El vampiro.* Además, dejó numerosas composiciones, especialmente para corno.

MENGALA. f. Especie de tela que se fabrica en la India. ‖ *Hond.* Mujer soltera y joven de la clase media.

MENGAMUÑOZ. *Geog.* Mun. de 120 c. y 260 h., formado por el lug. de su nombre y 2 casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Avila, p. j. de Piedrahita, sit. junto á las montañas llamadas Puerto de Menga, en la carr. de Avila á Talavera de la Reina. Terreno quebrado que riega el Aulaque. Cereales y garbanzos.

MENGANO, NA. (Etim. — Del ár. *man cana,* quien sea, quienquiera.) m. y f. Voz que se usa en la misma acepción que FULANO y ZUTANO, pero siempre después del primero, y antes ó después del segundo, cuando se aplican á una tercera persona, ya sea existente, ya imaginaria.

MENGAR. v. n. ant. FALTAR.

MENGARINI (GREGORIO). *Biog.* Misionero católico, n. en Roma en 1819 y m. en Santa Clara de California en 1886. Entró en la Compañía de Jesús en 1828, y ordenado de sacerdote en 1840, pasó á Filadelfia, de donde con varios compañeros partió hacia el territorio de los *Flatheads* (cabezas planas), misión á la que fué destinado por sus conocimientos musicales tan apreciados entre los indios. MENGARINI estudió á fondo el salish y en este idioma escribió una gramática que ha servido para el estudio de los dialectos de la misma familia lingüística. Retiróse después á Santa Clara de California dedicado á estudios filológicos. Su principal contribución á la filología fué su *Selish or Flathead Grammar; Grammatica linguae Selicae* (Nueva York, 1861). Escribió varios vocabularios de las lenguas salishanas, uno del Salish propio y otro del dialecto de Santa Clara de California, y publicó también numerosos artículos en diferentes revistas. Su memoria *The*

Rocky Mountains vió la luz dos años después de su muerte.

MENGAUD (Luciano). *Biog.* Poeta popular francés, n. y m. en Toulouse (1803-1877). Escribió en dialecto tolosano y en sus obras imitó á Jasmín, siendo la principal de ellas una colección de poesías titulada *Rosos et Pimpanelos* (1841). Se le debe también una obra dramática. *Les Aoucos del Toumas de Fonsogriòos* (Toulouse, 1860), y la canción *La Toulouseus*.

MENGE. (Etim. — Del lat. *medicus*.) m. ant. Médico.

Menge (Germán Augusto). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Seesen en 1841. Ha sido profesor y director del Instituto de Harzburgo, y ha escrito: *Lateinische Synonimik* (1874; 4.ª ed., 1900), *Geschichte der deutschen Literatur* (2.ª ed., 1882), *Repertorium der lateinischen Syntax und Stilistik* (1885; 8.ª edición, 1905), *Oden des Horaz* (1893; 4.ª ed., 1909), *Lat. deutsches Taschenwörterbuch* (1903), *Erklärende Ammerkungen zu den Oden und Epoden des Horaz* (1904), *Lateinische Stilistik* (4.ª ed., 1905), *Griechische Syntax* (1890), *Repetitorium der griechischen Syntax* (5.ª ed., 1902). *Griechischs-deutsche Schulwörterbuch* (1903), *Lateinischs-deutsche und deutschs-Lateinisches Taschenworterbuch* (1903), etc.

Menge (Juan). *Biog.* Mineralogista alemán, n. en Steinan en 1788 y m. en fecha que se desconoce. Escribió: *Winke für d. Würdigung d. Mineralogie als Grundlage aller Sachkenntniss* (Hanau, 1819).

Menge (Rodolfo). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Weimar en 1845 y m. en 1912. Ha sido profesor en varios centros oficiales é inspector de segunda enseñanza del gran ducado de Oldenburgo. Ha escrito: *De Marci Messuri Cretensis vita, studiis ingenio* (1868); *Lexikon Caesarianum* (1885-90), *Einführung in die antiche Kunst* (3.ª ed., 1901), *Caesar de bello Gallico* (14.ª ed., 1910), *Caesar de bello civili* (3.ª ed., 1912), *Ithaka* (2.ª ed., 1903), y *Troja* (2.ª ed., 1905).

MENGEDE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círc. de Dortmund, á oril. del Emscher; 4,780 h. Est. de los ferrocarriles Duisburg-Dortmund Heessen y Huckarde-Mengede. Templos católico y evangélico y sinagoga. Importantes minas de carbón y fab. de productos químicos. Cerca de allí se halla el canal Dortmund-Ems.

Mengede (Juan). *Biog.* Maestre de la orden Teutónica en Livonia, m. en 1469. Comendador de Reval hasta 1450, fué confirmado maestre en dicho año, siendo uno de sus primeros actos la falsificación de la llamada *bula de hábito*, con la cual quería obligar al cabildo de Riga á que se sometiera á la orden y vistiese el hábito de la misma. En 1452 firmó el tratado de Kirchholm para evitar que arraigase en Riga la Liga formada con objeto de acabar con la influencia de la orden, lo que motivó una sublevación que fué prontamente vencida, y Mengede, para congraciarse con los rebeldes, les concedió el indulto, rasgo de habilidad que le atrajo muchos partidarios y le permitió desenvolver su programa pacíficamente por espacio de muchos años. En 1457 se celebró una dieta en Wolmar en la que la orden acabó de arraigarse, recabando el apoyo de las ciudades, y por aquella época firmó también un tratado con el rey Cristián de Dinamarca por el que éste se comprometió á no dejar pasar por su territorio á los enemigos de la orden. Continuando siempre su política de atracción consiguió le fuesen cedidos grandes territorios para la orden, y si bien es verdad que en los últimos años de su vida sufrió algunos reveses, en general su gobierno en Livonia fué de los más florecientes.

MENGEL. *Metrol.* Medida para líquidos, holandesa, equivalente hasta 1816, á 2 pintjes; para vinos y aceites, es igual á 1'2127 litros; para aguardiente, á 1'25 litros, y para cerveza, á 1'2285 litros.

Mengel (Yebel). *Geog.* Montañas de Marruecos, al O. de El Klaa, que tienen 447 m. de elevación.

MENGELBERG (Guillermo). *Biog.* Músico holandés, n. en Utrecht en 1871. Estudió en el Conservatorio de Colonia y fué alumno de Wüllner, Seiss y Jensen. Pasó (1891) á Lucerna con cargo de director de la banda municipal, y en 1895 á Amsterdam, en donde primero dirigió la orquesta *Konzertgebouw* y en 1898 la asociación coral *Toonkunst*. En 1907 dirigió los conciertos del Museo y en 1908 la *Cäcilienverein* de Francfort del Mein. Ha compuesto también algunas obras y es pianista de mérito, pero se le conoce principalmente como director de orquesta de primer orden.

MENGEN. m. *Filol.* Lengua hablada en Nueva Pomerania, perteneciente al grupo melanesio-papú.

Mengen. *Geog.* C. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. del Danubio, p. j. de Saulgau, sit. á 561 m. s. n. m.; 2,700 h. Posee dos templos católicos y una capilla evangélica, un antiguo convento de benedictinos (hoy escuela) é intendencia forestal; fab. de géneros de punto, molinos y fábrica de aserrar; cultivo de lúpulo. Est. de empalme de las l. f. de Radolfzell-Mengen y Ulm-Tuttlingen. De Mengen se hace ya mención en documentos del año 819. En 1805 pasó de poder de Austria á Wurtemberg.

MENGER. m. *Filol.* Una de las lenguas australianas, perteneciente al grupo NO. el cual comprende la Australia Occidental, Kimberley y Dampier.

Menger (Antonio). *Biog.* Jurisconsulto y político austriaco contemporáneo, hermano de Carlos, n. en Maniow en 1841 y m. en Roma en 1906. Fué profesor de derecho en la universidad de Viena y defendió las ideas del socialismo de Marx y Engels, figurando entre el grupo de los más moderados. Publicó dos obras de carácter teórico-filosófico: *Neue Staatslehre* (Jena, 1903; 3.ª ed., 1906) y *Neue Sittenlehre* (Jena, 1905). De sus obras de jurisprudencia merecen recordarse: *Die Zulässigkeit neuen tatsächlichen Vorbringens in den höhern Instanzen* (Viena, 1873), *System des österreichischen Zivilprozessrechts* (Viena, 1876), *Das bürgerliche Recht und die besitzlosen Volksklassen* (Tubinga, 1890). *Eine Kritik des Entwurfs eines bürgerlichen Gesetzbuches für das deutsche Reich* (3.ª ed., 1904), y *Das Recht auf den vollen Arbeitsertrag in geschichtlicher Darstellung* (Stuttgart, 1886; 3.ª ed., 1904). Posteriormente se publicó su obra póstuma *Volkspolitik* (Jena, 1908). Sin duda alguna, las dos obras más populares de Menger son las que con ocasión de criticar el proyecto de Código civil alemán dedicó al estudio de las relaciones entre las clases pobres ó proletariado *(besitzlosen Volksklassen)* y el derecho civil, y la destinada á determinar el concepto del derecho al producto íntegro del trabajo *(das Recht auf den vollen Arbeitsertrag)*, al de la existencia y al trabajo, considerando tales derechos netamente socialistas á

través de las doctrinas formuladas por los autores, desde Godwin, Hall y Thompson hasta nuestros propios días. En oposición con los que opinan que el problema social es una cuestión de estómago (Schäffle), moral (Ziegler), de método (Vazeilles), estética, de sanidad ó de educación, MENGER sostiene que ante todo es un problema de la ciencia del Estado y del Derecho, afirmando que sólo cuando las ideas socialistas prescindan de las eternas discusiones económicas y filantrópicas, que constituyen el objeto principal de la literatura socialista, y se transformen en puras concepciones jurídicas, podrán los verdaderos hombres de Estado calcular y ver hasta qué punto es dable cambiar la organización jurídica actual, en interés de las clases oprimidas. Esta elaboración jurídica del socialismo (transformación de las reivindicaciones del proletario en leyes) es, para MENGER, la tarea más importante de la filosofía del derecho de nuestros tiempos; una solución adecuada de este problema contribuiría á facilitar la realización, por procedimientos pacíficos, de las modificaciones indispensables de nuestra organización jurídica. Como indica el señor Posada en el *Estudio preliminar* á su traducción española del *Derecho civil y los pobres* (pág. 23, Madrid, 1898), MENGER quiere modificar las condiciones en que descansa el régimen actual de la familia, de la propiedad, de los contratos y de la herencia, de un modo prudente, oportunista, pidiendo no grandes cosas, sino reformas en el articulado de un Código (recuérdese que el libro de MENGER se publicó para combatir el proyecto de Código civil alemán, aunque sus alegaciones tienen carácter general) que determinen en la práctica un cambio en la manera de valorar los intereses humanos protegidos por la ley; pero el supremo interés social que invoca, aun cuando á veces no resulte claro, entraña una transformación radical del criterio ético á que debe responder el derecho positivo, y en general toda la economía jurídica, más radical acaso de lo que el mismo jurisconsulto calcula. Esta mejora de la condición civil (de las relaciones que caen bajo la jurisdicción del llamado derecho civil ó privado) de los pobres que ha de realizarse por medio de la ley, se extiende á todos los órdenes del derecho civil clásico, á la familia, á la propiedad, á las obligaciones y á la herencia. Para que se comprenda la naturaleza de las críticas dirigidas por MENGER al derecho actual que únicamente protege relaciones económicas, haremos algunas referencias á lo que dice á propósito de la tutela. Examinando, manifiesta, el carácter general de la tutela del Estado respecto de los menores, advertimos que la actividad tutorial de los tribunales, se refiere con facilidad únicamente á aquellos que pertenecen á las clases ricas. Los menores de los pobres, aun cuando naturalmente necesitan de la protección del Estado, quedan fuera de ella, tanto por la ley como por la costumbre. Más aún; según el proyecto alemán, la autoridad tutorial debe continuar siendo lo que hasta ahora: una autoridad llamada principalmente á cuidar del patrimonio de los hijos de los ricos, y á veces á administrarlos directamente. MENGER no se opone á que las leyes protejan los intereses de los menores ricos, pero al propio tiempo pregunta: ¿Qué medidas se toman en favor de los mismos intereses de los niños de las clases pobres? El único patrimonio de los niños pobres es su fuerza, cuyo justo empleo es de decisiva importancia, no sólo para su porvenir económico, sino también para su desenvolvimiento físico y moral. Los abusos en este respecto perjudican más al bienestar del niño pobre que lo que puede dañar al niño rico una mala administración de su patrimonio. Había derecho á esperar que el Proyecto contuviese disposiciones, en virtud de las cuales los pactos de servicios y salarios de los menores, tal como suelen estipularse por lo común en las clases pobres, fueran sometidas á una vigilancia rigurosa por los padres, los tutores y, sobre todo, por la autoridad pupilar. Empleando argumentos parecidos, MENGER critica otras instituciones de derecho civil que, á su entender, favorecen sólo á los ricos, tratando de demostrar que una acertada solución, inspirada en la ética y en la equidad, de este orden de cuestiones acabaría, ó por lo menos aminoraría, la tirantez de relaciones entre ricos y pobres (V. Valverde, *Las modernas direcciones del derecho civil,* Valladolid, 1899). En su libro *Das Recht auf den vollen Arbeitsertrag in Geschichtlicher Darstellung (El derecho al producto íntegro del trabajo y su desarrollo histórico),* MENGER sienta la tesis general de que todos los derechos patrimoniales socialistas, sean cuales fueren las diferencias que existan entre las diversas escuelas, tienen, sin embargo, como fin, garantir á las clases obreras el producto íntegro de su trabajo, ó bien satisfacer las necesidades de los individuos en la medida de los medios existentes. Pero como no pueden lograrse estos dos fines á un mismo tiempo, la tarea de las doctrinas socialistas consiste precisamente en combinar de una manera menos contradictoria estas dos ideas fundamentales, que conducen en sus consecuencias á resultados tan divergentes. A los dos anteriores derechos fundamentales es preciso añadir un tercero, el derecho al trabajo, *Das Recht auf Arbeit,* que no es sino una modificación particular del derecho á la existencia y que ha alcanzado gran importancia histórica, como forma de transición hacia una organización jurídica socialista. MENGER estudia con toda detención el derecho al producto íntegro del trabajo á través de la literatura socialista y comunista, fijándose de una manera especial en los puntos de vista de Godwin, Hall, Thompson, Saint-Simon, Proudhon, Robertus, Marx, Luis Blanc y Fernand Lassalle, terminando con un estudio de las aspiraciones modernas del socialismo conservador en Alemania, de la nacionalización de la tierra en Inglaterra y de las relaciones entre el derecho al producto íntegro del trabajo y las diversas formas de la propiedad. V. lo que se indica en EXISTENCIA (DERECHO Á LA), TRABAJO (DERECHO AL PRODUCTO ÍNTEGRO DEL) y TRABAJO (DERECHO AL).

MENGER (CARLOS). *Biog.* Sociólogo y economista austriaco contemporáneo, n. en Neu-Sandez en 1840. Es doctor en derecho por las universidades de Cracovia, Viena y Praga, y por esta última en filosofía. Enseñó (1872) durante muchos años economía política en la universidad de Viena. Es miembro correspondiente de las Academias Jurídicas de Roma, París, Edimburgo y Filadelfia y de la de Ciencias de Viena. Fué profesor del kronprintz Rodolfo y ha sido agraciado con varias distinciones por el gobierno austriaco. Ha escrito: *Grundsätze der Volkwirtschaftslehre* (1871), *Untersuchungen über d. Methode der Sozialwissenschaften* (Leipzig, 1883), *D. Irrtümer d. Historismus in der deutschen Nationalökonomie* (1884), *Zur Kritik der politische Ökonomie* (Viena, 1887). *Uebergang zur Goldwährung* (1892), *Beiträge zur Währungsfrage in Ost-Ungar.* (1892), y

artículos en *Jahrbuch für Nat-Ökon. und Stastistik*, como: *Zur Theorie des Kapitals* (1888), *Grundzüge einer Klassi ication der Wirtschaftswissenschaften*

Retrato del profesor Menger, por Fernando Schumtzer

(1889), *Geld*, para el *Handwörterbuch des Staatswissenschaften* (3.ª ed., 1909), etc.

Bibliogr. S. Perlmutter, *Karl Menger* (Berna, 1902).

MENGER (MAX). *Biog.* Político austriaco, n. en Neusandec (Galitzia) y m. en Mondsee (1838-1911). Estudió leyes en la universidad de Viena, en cuya ciudad abrió bufete en 1871, y fundó la *Deutsche Verein*. En el mismo año fué electo diputado del Parlamento por la ciudad de Jägerndorf, militando en el partido liberal. Escribió: *Ueber Vorschussvereine* (Viena, 1870). *Die Wahlreform in Oesterreich* (Viena, 1873), *Der böhmische Ausgleich* (Stuttgart, 1891), y *Die Reform der direkten Steuern in Osterreich* (Viena, 1895).

MENGERING (ARNOLDO). *Biog.* Teólogo luterano, n. y m. en Halle (1596–1647). Vivía, pues, en el tiempo de la mayor efervescencia de los ánimos durante la guerra religiosa de los Treinta Años, y con sus sermones procuraba avivar tan gran discordia, habiendo sido pastor en Colditz (1622), en Magdeburgo (1624), en Halle (1627), en Dresde (1631) y en Altenburgo (1635). Su fogoso espíritu se ha conservado en sus escritos, interesantes para formarse cargo del fanatismo luterano de aquellos tiempos. Son, entre otros: *Perversa ultimi saeculi malitia, Vademecum Propheticum, Oeconomia Salomonica, Soteria Altenburgica, Suscitabulum et refectorium conscientiae evangelicum, Scrutinium conscientiae, Horologium principum Davidicum, Kriegs-Belial, Belialis Stratiotici consobrinus sceleratus Metator, Belsazeris Sacrilegium, Horcologia*, etc.

MENGERINGHAUSEN. *Geog.* C. de Alemania, princip. de Waldeck, circ. de Twiste, á 3 kms. de Arolsen, juntó al Twiste, tributario del Diemel, afl. del Fulda, uno de los brazos madres del Wesser; 1,400 h. Templo gótico, con sepulcros de gran número de individuos de la casa de Waldeck; sinagoga, Museo de Antigüedades, Escuela de Agricultura, cervecerías y ladrillerías. En sus cercanías una torre de observación.

MENGERSKIRCHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Wiesbaden, círc. de Oberlahn, junto á las fuentes de un pequeño tributario del Lahn; 1,020 habitantes. Templo evangélico. Escuelas.

MENGES (GROSS). *Geog.* Véase MANNSBURG (GROSS).

MENGEWEIN (CARLOS). *Biog.* Compositor alemán. n. en Zaunröden y m. en Gross-Lichterfelde (1852-1908). Fué de 1874 á 1876 profesor del Conservatorio Freudenberg, de Wiesbaden, dirigió al mismo tiempo la Sociedad de música sagrada, fué director del coro de la iglesia de Belem en 1888 y del de la de los Doce Apóstoles en 1893, fundando en 1886 un Instituto de música en Berlín. Compuso las comedias líricas *Das alte Lied, Der Liederfex* y *Liebe und Glück;* las cantatas *Martin Luther, Frühlingsfeier* y *Frau Musika;* un *Requiem*, el oratorio *Johannes der Täufer*, motetes, *Lieder*, piezas para violín y piano, etc. Se le debe, además: *Schule der Klaviertechnik*, y *Die Ausbildung des musikalischen Gehörs* (1908).

MENGHERY BOLCHIIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y dist. de Kazan, junto á un pequeño tributario del Semit, afl. del Achit; 1,720 h. (tártaros).

MENGHIN (LUIS). *Biog.* Escritor tirolés, nacido en 1856. Ha sido director de las escuelas de Meran, y ha escrito: *Ausdem deutschen Südtirol* (1884), y *Wanderungen durch Judikarien und Rendnca* (1886).

MENGHIN (OSWALDO). *Biog.* Historiador austriaco contemporáneo, n. en Meran en 1888. Estudió en la universidad de Viena y en el Instituto austriaco de investigaciones históricas, habilitándose en 1913 para la enseñanza. Ha publicado una serie de estudios arqueológicos é históricos folklóricos, y en especial sobre el Tirol, entre los cuales merecen citarse: *Hausschmuck, Kreuze und Bildstöcke im Ultentale, Südtirol* (1910); *Neue Wallburgen im Etscutale zwischen Meran und Bozen* (1910), *Zur Urgeschichte des Venostenlandes* (1911), *Archäologie der jungen Steine, Tirols* (1912), y los estudios sobre Andrés Höfer, *Im volkstümlichen Liede* (1912), é Iguaz Luca (1746-1799), *Als Quellenschriftsteller, für tirol. Kunstgeschichte* (1913).

MENGHINI (DOMINGO). *Biog.* Literato italiano, profesor del Instituto de Cremona, n. en Urbino en 1853. Ha traducido obras de Cátulo, de Anacreonte y de Heine, y ha escrito: *De omnibus rebus* (1889), *Geneve* (1891), *Maggia*, poesías (1891); *Eros*, poesías (1894); *Cianfrusaglie* (1894), *Centenario heiniano* (1899), y *Gliamori e i carmi di Tibullo* (1901).

MENGHINI (MARIO). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, n. en Urbino. Se le debe: *La vita e le opere di G. B. Marino* (1888). *Tommaso Stigliani, contributo alla storia letteraria del secolo XVII* (1890); *Due favole romanesche* (1890), *Cantilene e canzoni popolare antiche* (1894), *Canzone antiche del popolo italiano, La leggenda di Saladino*, y *Dodici rispetti popolari inediti.*

MENGHINI (VITALIANO). *Biog.* Filólogo italiano, profesor que ha sido en varios establecimientos oficiales, n. en Urbino en 1858. Se le debe: *Escole nie canti di Pindaro, Saggio sul valore e sulle proprietà del mito nella prosia pindarica* (1879), *L'orazione di Marco Tullio Cicerone in difesa di T. Annio Milone.*

Mengíbar. — Vista general

con introduzione e commento (1888); *Cornelio Tacito, Gli Annali commentati* (1892-1900), *Frammenti di Simonide di Ceo e di Ipponatte* (1892), *Cornelio Nipote*, y *Le Vite, annotate* (1898).

MENGÍA. (Etim. — De *mejunje.)* f. ant. Medicamento ó remedio.

MENGÍBAR. *Geog.* Mun. de 828 e. y 3,605 h. *(mengibareños)*, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Maquí, cortijada á.	3'5	14	77
Mengíbar, villa de.	—	758	3,208
Puente Colgado, portazgo y ventas á	1'5	11	52
Grupos inferiores y e. diseminados	—	45	268

El censo de 1910 le asigna 4,160 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Jaén, p. j. de Andújar, sit. á la izq. del Guadalquivir, cerca de su confl. con el Guadalbullón. Est. de enlace de f. c. Terreno llano y bastante fértil: aceite, cereales y hortalizas. Tiene sobre el Guadalquivir un puente de piedra, por el que pasa la carr. de Jaén y Granada. Dentro de su término está la antigua encomienda de Maquiz que es cuanto queda de la antigua *Ossigi*.

Acción de Mengíbar. Constituyó uno de los preliminares de la batalla de Bailén. Fué un encuentro de las tropas españolas de Venegas con las francesas, en 14 de Julio de 1808, cerca de Mengíbar, donde los franceses se vieron obligados á abandonar sus posiciones.

Cruz de distinción de Mengíbar. La concedida por Fernando VII en 1815 á los soldados andaluces que se distinguieron en 1808 á las órdenes de Reding.

MENGIN (Domingo). *Biog.* Jesuíta francés, nacido en un pueblo de la diócesis de Toul y m. en Munich (1530-1595). Fué uno de los que envió san Ignacio para fundar el Colegio de Viena, que había pedido Fernando, rey de romanos. Desempeñó los cargos de maestro de novicios, rector del Colegio de Munich y confesor de los príncipes de Baviera, Guillermo, y su esposa Renata. Para uso de ésta escribió el *Enchiridium christianarum precationum* (Ingolstadt, 1586), que tradujo al alemán Andrés Bakez.

Mengin-Fondragon (Pedro Carlos José, barón de). *Biog.* Literato francés, n. en Lila en 1783 y m. en 1844. Formó parte desde 1814 de la Guardia real, llegando al grado de capitán; afiliado á la causa de la rama antigua de los Borbones, en 1832 se presentó al gobierno constituyéndose en rehenes por la duquesa de Berry. Figuran entre sus obras, miscelánea literarias y libros de viajes, mereciendo re-

Mengíbar. — Torre llamada de los moros

cordarse: *Une saison à Plombières* (París, 1825) y *Les Soirées d'un observateur* (París, 1827), de las primeras; y de las restantes: *Viaje á Italia* (1833), *Las orillas del Rhin, Holanda, Inglaterra y Escocia* (1838), y *Bélgica y Alemania* (1842).

MENGITA. f. *Mineral.* Silicozirconato, de color negro, en cristales rómbicos. Se encuentra en Miask.

MENG-KA. *Geog.* V. Man-Kiá.

MENGLADA. *Mit.* Virgen gigantesca que habita en un castillo encantado, según ciertas leyendas escandinavas.

MENGLANA (Barón de la). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1767; desde 1883 lo posee don Teótimo Cistué y Escudero.

MENGLINGHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Arnsberg, círculo de Hörde; 2,400 h. Construcción de maquinaria, ladrillerías y minas de carbón.

MENGLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Die, cant. de Chatillon-en-Diois; 800 h.

MENGO. *Geog.* Cap. del en otro tiempo independiente reino de Uganda, en el Protectorado inglés y prov. de este nombre (Africa Ecuatorial), sit. no lejos de la bahía Murchison del lago Victoria, á 2'5 kms. de Rubaga, la antigua ciudad célebre por haber estado en ella Speke, Grant y Stanley, y que es una pelada colina desde que Muanga, sucesor del rey Mtesa, trasladó su residencia á Mengo (1885). Incorporada en 1890 al territorio de la Compañía inglesa del Africa Oriental, fué colocada en 1894 bajo el protectorado inglés y hoy forma parte de la colonia llamada Protectorado de Uganda.

MENGOL. *Geog.* Monte de Chile, dep. de Itata; se eleva al NO. de Quirihue. ‖ Fundo del mismo departamento, próximo al monte de su nombre; 71 h. en 1907. ‖ Fundo del dep. de Chillán; 65 h. en 1907.

MENGOLDO (San). *Hagiog.* Conde de Lieja, se había retirado á Huy para dedicarse á la contemplación cuando fué asesinado por los parientes de un juez al cual un sobrino del santo había cortado la cabeza, vengándose en el inocente del culpado. Sucedió este hecho en 8 de Febrero de 892, y según la costumbre de aquellos tiempos, fué tenido como mártir.

MENGOLI (Pedro). *Biog.* Matemático italiano, n. y m. en Bolonia (1625-1686). Fué discípulo del célebre Cavalieri é ingresó en el sacerdocio alternando el estudio de las matemáticas con el de la teología y el derecho. Fué profesor de mecánica del Colegio de Nobles de Santa María de Bolonia y prior de Santa María Magdalena, y dejó muchas y notables obras, que si bien contienen no pocos puntos de vista originales, adolecen, en cambio, de gran obscuridad en el lenguaje. He aquí las principales: *Via regia ad mathematicam per aritmethicam, algebram speciosam et planimetriam ornata* (Bolonia, 1655); *Geometrias spaciosae elementa* (Bolonia, 1659), *Refrazioni e paralasse solare,* obra vivamente atacada por Cassini (Bolonia, 1670); *Speculazioni di musica,* tratado de acústica en el que Mengoli expone la anatomía de la oreja y encuentra en su conformación el principio de las combinaciones de la música y las sensaciones que desarrolla (Bolonia, 1670); *Circolo* (Bolonia, 1672), *L'Anno e il Mese* (Bolonia, 1673), *Theorema arithmeticum* (Bolonia, 1674), y *Arithmetica realis* (Bolonia, 1675).

MENGONI (José). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Fontana Elice en 1820. Dióse á conocer con la construcción de la galería (ó pasaje) Víctor Manuel, de Milán. Poco antes de su terminación murió á consecuencia de una caída de un andamio (30 de Diciembre de 1877). Construyó, además, los palacios Cavazza y el de la Caja de Ahorros de Bolonia, el gran Mercado de San Lorenzo, en Florencia, el Mercado y el Palacio municipal de Castel Bolognese.

MENGORS (San). *Hagiog.* V. Mangoro (San).

MENGOSO (Beato). *Hagiog.* Religioso benedictino cisterciense del monasterio de Hermenrode ó Himmerod, diócesis de Tréveris. La tradición refiere hechos estupendos, tales como que habiendo fallecido el abad del monasterio, que lo era el bienaventurado Gisilberto, mandóle volver á la vida; que contó á los monjes lo que había visto en la otra, en especial que por haber sido muy devoto de María Santísima, le estaba preparado un asiento de oro á sus pies, reservándole para cuando volviera allá; y que, por fin, el abad le mandó morir de nuevo el 19 de Diciembre, en que se hace conmemoración suya.

Bibliogr. Bucelino, *Menologium benedictinum: Biografía eclesiástica* (t. XIII); *Ménologe Cistercien* (Saint-Brieuc, 1898).

MENGOTTI (Francisco). *Biog.* Economista é ingeniero hidráulico italiano, n. en Fonzaso y m. en Milán (1749-1830). Estudió Derecho en la universidad de Padua, ejerció durante algún tiempo en Venecia y fué nombrado (1803) por el gobierno francés inspector de Hacienda, cargo que desempeñó con acierto organizando el régimen financiero de la Romaña. En 1809 Napoleón le nombró senador del reino y en 1815 otorgóle el título de conde. Después aceptó la dominación austriaca y fué nombrado conde y vicepresidente del Consejo de Hacienda de Milán. Escribió las siguientes obras: *Sobre el comercio de los romanos desde la segunda guerra púnica hasta Constantino* (1787), *Sobre la administración de Colbert* (1791), y *Ensayo sobre las aguas corrientes* (Milán, 1810-12), reimpresa en 1828 con el título de *Hidráulica física y experimental,* en la cual expone diversas consideraciones prácticas, especialmente sobre la necesidad de regular las corrientes fluviales procurando la repoblación forestal (Milán, 1810-12).

MENGOZZI (Alfredo). *Biog.* Gimnasta y escritor italiano, n. en 1832. Ha sido profesor de gimnasia en numerosos establecimientos del Estado, y ha escrito: *Compendio di ginnastica elementare* (1872), *I pesi scorrevoli* (1875), *La guida del ginnasta* (1886), y *Guida teorico-pratica di ginnasta elementare* (1886).

Mengozzi (Bernardo). *Biog.* Cantante y compositor italiano, n. en Florencia y m. en París (1758-1800). Se dió á conocer en los teatros de provincias y luego cantó en Londres y en París, siendo contratado por la empresa del llamado teatro de *Monsieur,* en el que permaneció hasta la época de la Revolución, dedicándose entonces á la enseñanza particular hasta que en la época de la organización del Conservatorio fué nombrado profesor de canto, á cuyo desarrollo en Francia contribuyó eficazmente. Además de un *Método de canto,* compuso las siguientes óperas: *Gli schiavi per amore* (1790), *L' isola disabitata* (1790), *Les deux vizirs, Aujourd'hui* (1791), *Isabelle de Salisbury* (1791), *Le tableau parlant* (1792), *Une faute par amour* (1793), *Pourceaugnac* (1793), *L'amant jaloux* (1793), *La journée de l'amour* (1793), *Brunet et Caroline* (1799), *La dame voilée* (1799), y *Les habitants de Vaucluse* (1799). Además había intercalado muchos fragmentos de su composición en las óperas de otros autores.

MENGOZZI DE MENIL (FELICIANO). *Biog.* Músico francés, n. en Boulogne-sur-Mer en 1860. Ha viajado por América, las Indias y Africa, y desde 1899 es profesor de historia de la música de la Escuela Niedermeyer de París. Ha escrito: *Monsigny* (1893), *Josquin des Près* (1896), *L'école contrapuntiste flamande du XVe siècle* (1895), é *Histoire de la danse à travers des âges* (1904). Además ha compuesto las óperas *La Janellière* (1894) y *Gosses* (1901), y los bailes de espectáculo *Divertissement oriental* (1902) y *A la Ducasse* (1902).

MENGS (ANA MARÍA). *Biog.* Pintora miniaturista, nacida en Dresde en 1751. Fué hija (mayor) y discípula de Antonio Rafael Mengs. Casó en Roma en 1777, con el grabador español Manuel Salvador Carmona. Establecida en Madrid, dedicóse con lisonjero éxito á la pintura de miniaturas y pasteles, mereciendo la protección real y la del infante don Luis. Entre las obras que se conservan debidas á esta artista, figura el retrato de Carmona, su marido, que cedió á la Real Academia de San Fernando, corporación que la admitió en su seno, en 29 de Agosto de 1790. En la exposición de la miniatura-retrato celebrada en Madrid en Mayo y Junio de 1916, por la Sociedad Española de Amigos del Arte, figuraron 20 miniaturas atribuíbles á Ana María MENGS ó á sus discípulos y ayudantes. En el retrato de Manuel Salvador Carmona, que pertenece á la señora marquesa del Castrillo, figura una nota en la que se menciona la época en que pintó la miniatura Ana María. Murió esta artista en Madrid en 29 de Octubre de 1793. La Academia de San Fernando organizó una exposición (la primera celebrada por la corporación) de las obras de la artista, poco después de su muerte.

Ana María Mengs, por Antonio Rafael Mengs (Galería Barberini, Roma)

MENGS (ANTONIO RAFAEL). *Biog.* La familia Mengs era oriunda de la parte sajona de Lusacia, y el abuelo de Antonio Rafael, después de haber residido en Hamburgo, estableciose definitivamente en Copenhague, donde nació en 1690 el padre del biografiado, siendo el vigésimosegundo hijo varón. Dícese que por esta razón y por no saber qué nombre elegir, le fué impuesto el de Ismael, escogido caprichosamente en la Biblia. Casó Ismael Mengs con

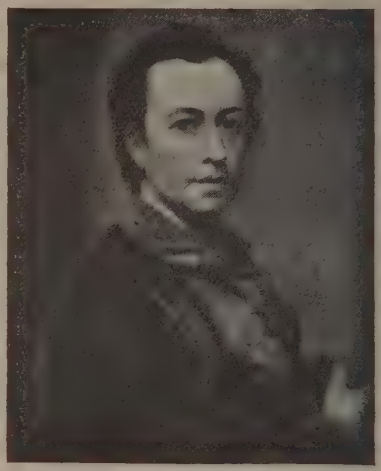

Autorretrato de Antonio Rafael Mengs (Museo del Prado, Madrid)

una sobrina de su maestro, un miniaturista francés llamado Coffre. De esta unión fué fruto Antonio Rafael MENGS, que nació en Aussig (Bohemia, Austria) en 12 de Marzo de 1728. Ismael Mengs se impuso resueltamente la decisión de destinar el recién nacido á las artes, y además de darle los nombres de Antonio, en memoria de Correggio y Rafael, recordando al gran pintor de Urbino, no le procuró otros juguetes fuera de lápices y papel, sometiéndole á una rigurosa disciplina de estudios artísticos desde la tierna edad de seis años. Afortunadamente para el porvenir del niño artista, sucedió que sus grandes dotes naturales convirtieron en un gran acierto la arbitraria elección impuesta por Ismael Mengs á su hijo Antonio. Sin embargo, el aislamiento en que vivía el joven artista para ejecutar los penosos trabajos á que le sometía la voluntad paterna, acentuaron su natural timidez, imaginando más tarde los extraños que carecía de educación, cuando, en realidad, ignoraba la utilidad del don de gentes. Al cerciorarse el padre del innato talento de su hijo, exigióle todavía mayor cuidado en sus estudios, que, además de continuos ejercicios de dibujo y pintura, consistían en el conocimiento de las leyes sobre las que se fundan las reglas empíricas de perspectiva; al propio tiempo, familiarizábase el joven MENGS con la anatomía del cuerpo humano en movimiento y en reposo, y como Ismael Mengs había aprendido lo que de química se conocía en aquella época, instruyó en esta ciencia á su obediente hijo, que á los trece años ya sabía todo cuanto podía aprender un artista en Dresde. Trasladáronse entonces (1741) padre é hijo á Roma, donde el niño artista quedó absorto ante la contemplación de los tesoros artísticos reunidos en la antigua capital del mundo, y en su febril admiración hubiese deseado estudiarlos todos, siguiendo el impulso de sus sensaciones. Pero el sistema didáctico impuesto por el padre, alcanzó en Roma un rigor desusado, viéndose obligado el niño prodigio á trabajar hasta la no-

che en las Colecciones del Vaticano, pasando el día con un pan y un frasco de agua, hasta que al toque de oración le conducía el padre á su casa para despachar la única comida cotidiana, no sin haber discutido antes con la mayor minucia el duro trabajo de la jornada. Afortunadamente la afición que tenía Ismael Mengs por la música hízole admitir en su casa de Dresde á un cantante italiano llamado Domenico Annibali, y esta transgresión á sus costumbres, dió lugar al favor que siempre dispensó Augusto III, elector de Sajonia y rey de Polonia á Antonio MENGS. Después de tres años de residencia en Roma y establecido nuevamente en Dresde, pintó el joven artista un retrato de Annibali y dos autorretratos que fueron presentados al soberano, y maravillado éste de que un muchacho hubiese ejecutado obras tan perfectas, hízole trabajar en su presencia, quedando tan complacido, que después de encargarle un retrato (V. el grabado del t. VI, pág. 1,032), distinguióle desde entonces con gran estima y protección. Las vicisitudes de la guerra que sostenía Federico II de Prusia con Austria obligaron á Augusto III á refugiarse en Polonia (1745). Firmada la paz, encargóle varios retratos al pastel, nombróle pintor de cámara, y le señaló un sueldo de 600 thalers (unos 9,000 reales), brindóle alojamiento y le pagó generosamente las obras encargadas. MENGS, sin rehusar tantos favores, atrevióse á pedir al soberano que antes de aceptar el nuevo cargo le permitiera trabajar algún tiempo en Roma. Informada desfavorablemente la solicitud por el conde de Brühl, primer ministro de Augusto, atendióla éste. En compañía de sus dos hermanas (Teresa Concordia y Julia) y bajo la estrecha vigilancia de su padre, trasladóse Antonio MENGS á Roma, donde trabajó con tanto éxito, que sus numerosos amigos y admiradores intentaron persuadirle que fijase su residencia en la ciudad pontificia. Pero su padre, que ya abiertamente pensaba resarcirse de los desvelos que le habían acarreado los estudios de su hijo, viviendo de lo que éste produjera, impuso el regreso á Sajonia. Antes de partir, Antonio MENGS había contraído enlace con una hermosa y pobre doncella

Retrato de la señora Thiele, por Antonio Rafael Mengs (Galería Real de Dresde)

La Magdalena, por Antonio Rafael Mengs (Museo del Prado, Madrid)

llamada Margarita Guazzi, abrazando con esta ocasión la religión católica. Así aumentada la familia, llegó á Dresde antes de la Navidad de 1749. Al poco tiempo, las continuas exigencias del padre y otros disgustos domésticos provocaron una ruptura definitiva, viéndose MENGS arrojado de la casa que él sostenía con su trabajo y apropiándose Ismael de todo cuanto en ella había, incluso los sueldos devengados. Ayudado por su antiguo amigo Annibali y por otros admiradores, pronto obtuvo de Augusto III el título de primer pintor de cámara, sucediendo al francés Luis de Silvestre, que regresaba á su patria. Con un sueldo de 1,000 thalers (unos 15,000 reales), casa y coche y un cúmulo de encargos, hubiese podido trabajar el artista desahogadamente si el clima de Dresde no hubiese amenazado seriamente su salud. Por esta razón trasladóse nuevamente á Roma en 1752 en compañía de su esposa y de una hija nacida en Dresde (María Ana, que más tarde casó con el grabador español Manuel Salvador Carmona). Allí ejecutó una copia de la admirable *Escuela de Atenas*, de Rafael, para el duque de Northumberland, y luego comenzó la ejecución del lienzo que el gran elector de Sajonia le había encargado para el altar mayor de la iglesia católica de Dresde, edificada mucho después de la conversión al catolicismo del soberano. La guerra de los Siete Años sostenida entre María Teresa de Austria y Federico II de Prusia, obligó á éste á invadir Sajonia, y los sinsabores que experimentó el bondadoso monarca de este país sumieron á MENGS en la mayor estrechez, obligándole, á falta de pensiones reales, á trabajar para los particulares. El abad de los celestinos de Roma, aprovechó la ocasión, y por algo más del coste de los materiales, pintó MENGS al fresco la bóveda de la iglesia de San Eusebio, obra que por apartarse del *manierismo* y del naturalismo que entonces imperaban en el arte romano, despertó tan

María Josefina de Austria
(Museo del Prado, Madrid)

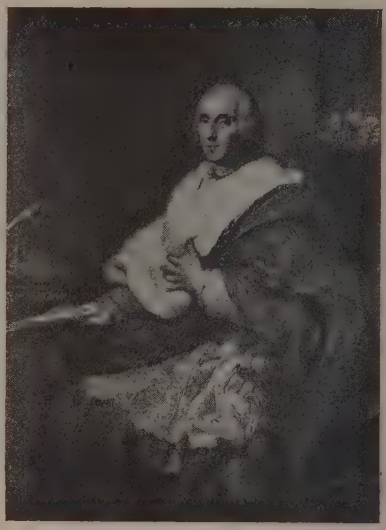

Retrato del cardenal Archinto
(Museo de Lyón)

Retrato de un gentilhombre
(Colección Beltrami, Milán)

María Carolina, mujer de Fernando IV
de Nápoles. (Museo del Prado, Madrid)

Carlos IV de España
siendo príncipe de Asturias

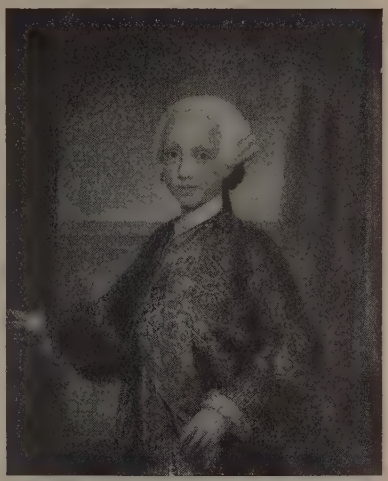

El infante Antonio Pascual
(hijo de Carlos III)

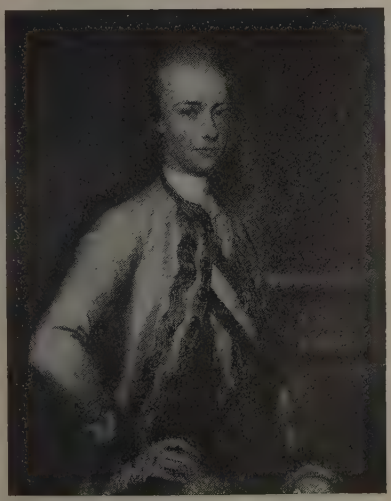

El archiduque Leopoldo, gran duque de Toscana y más tarde emperador de Austria

María Luisa, gran duquesa de Toscana
(esposa del emperador Leopoldo de Austria)

(Museo del Prado, Madrid)

acerbas censuras como grandes alabanzas. A la sazón hallóse Mengs amenazado por las asechanzas de la envidia promovida por el encargo que le hizo

Cabeza de estudio, por Antonio Rafael Mengs (Colección del Palacio Blanco, Génova)

Augusto III de Sajonia de ejecutar los retratos de la familia reinante de Nápoles, mediando cartas contradictorias entre el artista y el duque de Cerisano, el arquitecto del palacio de Caserta, que se desvanecieron cuando el conde de Lagnasco, embajador de Polonia en Roma, explicó al regresar de Nápoles los manejos de la camarilla artística de la corte de las Dos Sicilias. Acabada una obra importante destinada al palacio de Caserta, trasladóse Mengs á Nápoles, donde el rey (Carlos III de España) le recibió con la mayor benevolencia á tiempo de trasladarse á España, cuyo trono debía ocupar por haber fallecido su hermano Fernando VI. La residencia de Mengs en Nápoles ni fué larga ni exenta de sinsabores, porque, ausente el soberano, poco cuidaron de imitar su bondad los cortesanos, obligando al artista á regresar á Roma. Allí pintó la bóveda de la Galería Albani por encargo del cardenal Alejandro, desarrollando una composición con Apolo, Mnemosina y las musas, tema inspirado en los frescos recientemente descubiertos en Herculano. Mientras ejecutaba esta y otras obras, invitóle Carlos III á pasar á España, ofreciéndole nuestro embajador (que lo era entonces don Manuel de Roda) 2,000 doblones, casa, coche, todos los gastos de pintura y pasaje en uno de los dos navíos de Su Majestad que debían hacerse á la vela desde Nápoles con rumbo á Alicante, donde llegó el 7 de Septiembre de 1761. Al llegar á Madrid no tardó la razonada y correcta pintura de Mengs en triunfar no sólo del desorden amanerado de Giaquinto, sino también de las pasmosas dotes del genial Tiépolo. Extraordinaria fué la importancia y número de las obras que ejecutó Mengs en España en un tiempo relativamente corto y luchando con el proceso de la tuberculosis que los duros inviernos de Madrid exacerbaban. Comenzó durante esta primera estancia en Madrid los frescos de varios aposentos del palacio nuevo de la corte y varias composiciones religiosas. Nombrado director honorario de la Academia, redactó un Reglamento, que si bien fué muy celebrado, se aplicó en la práctica con tales cambios y torcidas interpretaciones, que, disgustado el artista, alegó falta de tiempo y se limitó á aceptar el título de académico honorario. Este y otros sinsabores, su pobre salud y la melancolía originada por el apartamiento de su familia y el recuerdo de Roma le redujeron á tan alarmante estado, que el rey le concedió permiso para regresar á Italia, viéndose Mengs obligado á detenerse en Mónaco, donde la suavidad del clima y la ciencia de un buen médico le ayudaron á reponer sus fuerzas y llegar á Roma. Al poco tiempo propúsole el papa Clemente XIV, que trabajase en el adorno de una sala del Vaticano (la de los Papiros), aceptando Mengs el encargo á condición de no percibir ninguna paga, pues estaba al servicio del rey de España. Informóse éste discretamente acerca de los motivos que retenían tanto tiempo en Roma á su pintor favorito, y quiso la suerte que el procurador general de España en la corte pontificia fuese el inteligente y probo caballero don José Nicolás de Azara, quien supo excusar la tardanza del artista y explicar su desinterés y el amor hacia los suyos. Después de otras dilaciones que nadie hubiese perdonado fuera del soberano español, emprendió el segundo viaje á España, deteniéndose en Parma y en Florencia, donde pintó un magistral retrato de Azara y el autorretrato que posee la Galería de los Oficios. Acabó en Madrid la bóveda del gran comedor del palacio con la *Apoteosis de Trajano*, y la *Anunciación*, que preside la capilla real, además de otras muchas obras no sólo para Madrid y Aranjuez, sino también para el elector de Sajonia (*Ascensión del Señor* para la iglesia católica del palacio real de Dresde), el rey

Cabeza de niña, por Antonio Rafael Mengs (Pinacoteca Brera, Milán)

de Dinamarca (retrato de Carlos III, que fué expuesto en la Casa de la Villa de Madrid) y la embajada de Rusia (retrato de Catalina II). Estos y otros

trabajos y la falta de régimen y cuidados, amenazaron hasta tal punto su vida, que Carlos III le permitió regresar á Roma, señalándole una pen-

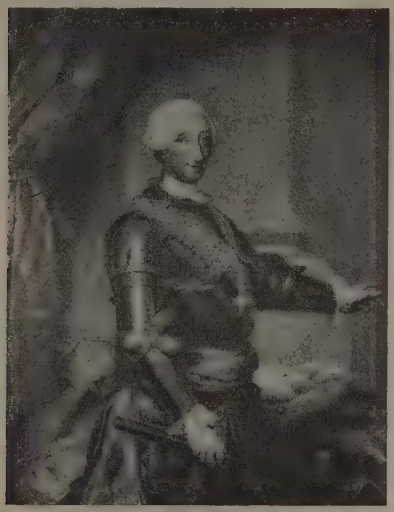

Retrato de Carlos III, por Antonio Rafael Mengs
(Museo del Prado, Madrid)

sión de 3,000 escudos y 1,000 repartidos como dotes entre las cinco hijas que MENGS había dejado en un convento de Florencia y al cuidado de su cuñado Maron. Poco tiempo después de haber llegado á Roma, perdió el artista á su mujer, á quien idolatraba. Este golpe, unido á los disgustos que le ocasionaban sus enemigos, á la falta de método de vida, y, finalmente, los cuidados contraproducentes de un charlatán paisano suyo, acabaron con la minada salud de Antonio Rafael MENGS, muriendo en Roma en 29 de Junio de 1779. Yacen los restos del pintor en la iglesia de San Miguel *in Sassia* (en el Janículo). Hecho el arqueo de sus bienes, resultó que en los últimos diez y ocho años de su vida había cobrado más de 750,000 pesetas, y, sin embargo, apenas quedaba con qué pagar el entierro, y, desde luego, sus cinco hijas y los dos hijos varones hubieran quedado en el mayor desamparo á no continuar con ellos las larguezas que Carlos III había prodigado al padre. De las numerosas notas escritas por MENGS en alemán, italiano, español y francés, entresacó y ordenó su gran amigo don José Nicolás de Azara una serie de trabajos que publicó en Madrid con el título de *Obras de don Antonio Rafael Mengs, primer pintor de Cámara del Rey,* en 1780. Además de una noticia de la vida y obras del artista, comprende el volumen un difuso extracto de las ideas de MENGS acerca de la *Belleza y el gusto en la pintura,* estudios de las obras de Rafael, Correggio, Ticiano y los antiguos; una carta de MENGS á monseñor Fabroni estudiando el grupo de Niobe; otra dirigida al escultor francés Falconet; indicaciones encaminadas á mejorar el florecimiento de las Bellas Artes en España; una carta dirigida á Ponz, autor del *Viaje de España;* un estudio del *principio, progresos y decadencia de las artes del diseño,* noticias de la vida y obras del Correggio; lecciones prácticas de pintura y un proyecto de constitución de una Academia de Bellas Artes. En nuestros días, conserva gran valor la descripción de los cuadros que en los tiempos en que vivió MENGS en Madrid, se conservaban en Palacio (carta dirigida á Ponz) y la contestación á Falconet, en la que MENGS vindica su propia fama y la de su gran amigo Winckelmann. Dedúcese de las obras de éste y de lo que asegura Azara, que el arqueólogo alemán utilizó las ideas estéticas, los estudios y los consejos de MENGS, en su *Historia del Arte antiguo* (*Geschichte der Kunst des Alterthums,* Dresde, 1764; Viena, 1776; Heidelberg, 1881), obra fundamental en la que se sienta la teoría de que la belleza es la finalidad del Arte. Un joven inglés llamado Webb, á quien sin duda MENGS había comunicado sus ideas estéticas, las publicó en 1771 en Zurich, como trabajo original con el título *Reflexiones acerca de la Belleza,* en 1818 las publicó Schnorr en Leipzig, en alemán. La edición alemana de las obras de MENGS (corregidas y aumentadas) se publicó en Bonn en 1843-1844. El hecho de la vida de MENGS más interesante para la historia de las Bellas Artes en nuestra patria, consiste en haber elegido á Goya para pintar los modelos (ó cartones) de los tapices que debían adornar el dormitorio y comedor de los príncipes de Asturias, en el Real sitio del Pardo. Aun cuando la mayoría de los biógrafos atribuyen tan excelente elección á Bayeu, existe en el Archivo de Palacio una carta de MENGS dirigida al contador general de Su Majestad, don Juan Francisco Ochoa (del 13 de Julio de 1776), en la que el pintor de Aussig propone á Goya para abastecer de modelos la fábrica de tapices de Santa Bárbara, con 8,000 reales de sueldo. Sin duda, la amistad que ya unía á Goya con Francisco Bayeu, influyó en el encargo y aun pudieran sospecharse miras interesadas puesto que el gran pintor de Fuendetodos casó con Josefa Bayeu en 1776, año en que comenzó sus trabajos en la corte.

Carlos IV, por Antonio Rafael Mengs
(Museo del Prado, Madrid)

Las obras de MENGS, siempre correctísimas, ejecutadas con el mayor cuidado empleando entonaciones generalmente convencionales y sin que se note

nunca la valentía ó traza de las pinceladas, representan un momento de la historia del arte en el que presidía á la ejecución, un deseo ecléctico que con-

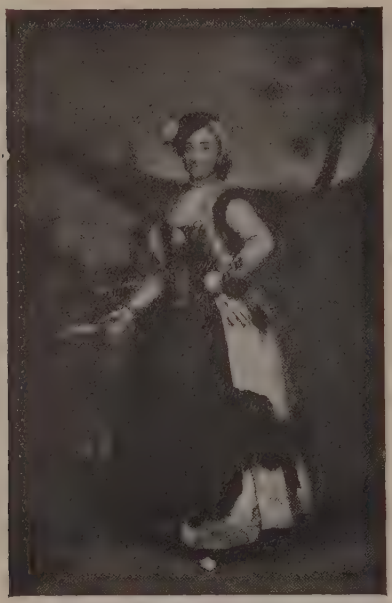

La marquesa del Llano, por Antonio Rafael Mengs (Real Academia de San Fernando)

tenía y aun suprimía la menor veleidad de trabajo espontáneo. Antonio Rafael MENGS sólo se libró de las reglas teóricas entre las que debía moverse su personalidad artística, cuando arrastrado por la visión del natural trazaba alguno de los retratos de las personas reales de España ó de las Dos Sicilias. Sus mismos autorretratos, ejecutados sin otra finalidad que la representación de la personalidad del autor, pueden figurar entre sus mejores obras. Al corriente de las teorías de la dispersión de la luz sólo empleó en sus obras los tres colores primitivos: amarillo, azul y rojo, desechando constantemente el negro. Además de las que se han mencionado en esta biografía, pintó MENGS las 21 que se conservan en el Museo del Prado de Madrid. Comprenden los números (del catálogo nuevo) 2,186 á 2,206 ambos inclusive y representan: la archiduquesa de Austria doña María Josefa, hija del emperador Francisco I; Carlos IV de España, siendo príncipe de Asturias; el mismo en traje de caza; doña María Luisa de Parma, siendo princesa de Asturias; Fernando IV, rey de Nápoles (casi niño); un niño infante; dos infantes desconocidos; una infanta niña; María Carolina, mujer de Fernando IV de Nápoles; el infante don Antonio Pascual, hijo de Carlos III; el niño infante don Gabriel, hijo de Carlos III; autorretrato; el archiduque Leopoldo de Toscana y la infanta doña María Luisa, gran duquesa de Toscana, esposa del archiduque Leopoldo; Carlos III, doña María Amalia de Sajonia, mujer de Carlos III; dos cabezas de estudio, *La Adoración de los pastores, La Magdalena* y *San Pedro apóstol*. En la Galeria Real de Dresde se conservan retratos al pastel: de su padre Ismael Mengs. dos autorretratos, la esposa del paisajista Thiele, Hofmann, marido de la pastelista veneciana Felicia Sartori; la cantante Catalina Regina Mingotti, el cantante Domenico Annibali, el pintor francés Luis de Silvestre, el rey Augusto III de Polonia, el gran elector Federico Cristián de Sajonia y su esposa María Antonia de Baviera, Federico Augusto, niño, y un *Amorcillo aguzando las flechas* (V. el grabado de la pag. 686, t. III). La misma colección posee cuatro lienzos, dos de los cuales representan el *Sueño de José,* y los dos restantes *La Magdalena,* y un retrato de María Antonia de Baviera. También se atribuyen á MENGS cinco miniaturas existentes en la misma Galería. La Galería Imperial de Viena, posee cuatro composiciones religiosas y dos retratos (las infantas María Luisa, hija de Carlos III, y María Teresa de Nápoles). En el Museo del *Ermitage,* de San Petersburgo, se conservan dos autorretratos del artista, tres composiciones religiosas y tres mitológicas. También se conservan otras obras de MENGS en la Galería Nacional de Londres, en la Pinacoteca antigua de Munich y en el Museo de Budapest. En la exposición de la Miniatura-retrato en España, celebrada en Madrid en Mayo y Junio de 1916, figuraron ocho miniaturas atribuídas á MENGS, y, según queda dicho, se conservan otras cinco en la Galería real de Dresde. Sin embargo, Azara, que estaba al corriente de los menores pormenores de la vida de MENGS, asegura que *en sus últimos tiempos hizo por complacencia alguna miniatura. No sé, sin embargo, que haya hecho más de quatro; y las tres las poseo yo.*

Bibliogr. Además de la obra ya mencionada de Azara, puede consultarse: Amaduzzi, *Discorso funebre in lode del Cav. A. R. Mengs* (Roma, 1780); Woermann, *Ismael und Raphael Mengs (Zeitschrift für bildende Kunst,* 1893); Goethe, *Winckelmann und sein Jahrhundert* (1805); Justi, *Winckelmann und seine Zeitgenossen* (Leipzig, 1898).

MENGS (ISMAEL). *Biog.* Pintor, n. en Copenhague en 1688. Oriundo de una familia de Lusacia, estableciόse en Dresde, donde m. en 26 de Diciem-

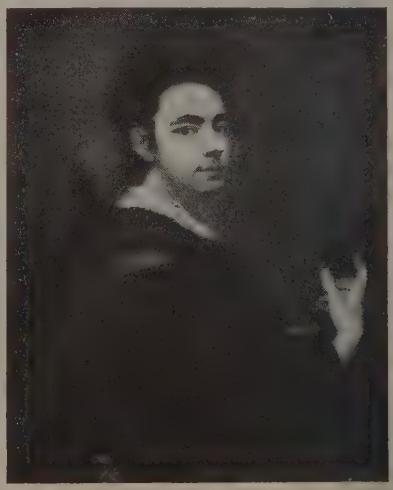

Autorretrato de Ismael Mengs. (Galería Real de Dresde)

bre de 1764. Fué discípulo del pintor francés Benito Coffre, que residió en Copenhague desde 1709 hasta 1717. Ismael MENGS desempeñó el cargo de

pintor de cámara del rey de Sajonia, desde 1714. Aun cuando sus pinturas atesoran indudable valor artístico, su nombre adquirió imperecedera fama gracias á las obras de su hijo Antonio Rafael Mengs, á quien acompañó á Roma en 1741. La Galería Real de Dresde posee un excelente autorretrato de Ismael Mengs, 16 miniaturas religiosas y tres que representan *Diógenes,* Augusto *el Fuerte,* elector de Sajonia, y *Una dama.* Fué excelente esmaltador y poseía envidiables conocimientos de química.

Mengs (Teresa Concordia). V. Maron (Teresa Mengs de Maron ó Teresa), t. XXXIII, pág. 278.

MÊNG-TSÉ. *Biog.* Filósofo chino, n. en Tsou (Shan-tung) en 371 ó 372 a. de J. C. y m. en 289. Los extranjeros le conocen con el nombre de *Mencius,* forma latinizada de *Meng-Tzû,* el filósofo Mêng. En China el nombre de Mêng sólo se pospone al de Confucio. Su estatua ó tablilla de espíritu, según los casos, ha ocupado en los templos de los sabios un lugar *entre los cuatro asesores,* desde el siglo XI de nuestra era, aunque el nombre de *filósofo Mêng* se le da desde el año 1530. Los Mêngs eran una de las tres tribus más poderosas de Lu, en tiempo de Confucio, y la de Mêng-Tsé se había establecido en Tsou, villa cuyo nombre perdura en Tsou-hsien, distrito de Yenchau Shan-tung. En la capital de este distrito hay un templo magnífico dedicado á Mêng-Tsé. Huérfano de padre, educóse al cuidado de su madre; vivían en una modesta casa junto á un cementerio, lo que le indujo á poner en forma dramática las solemnes escenas que se desarrollaban constantemente ante sus ojos. Su madre, para desorientarle, mudó de lugar, y sentó sus reales en la vecindad de un mercado; al poco tiempo, el adolescente olvidó todo lo referente á funerales y sepelios, y sus juegos consistían en la compra y venta de artículos. Esto desagradó también á la viuda, la cual trasladó sus penates al lado de un colegio, y el pequeño Mêng se apresuró á imitar la disciplina y ceremonias á que los estudiantes estaban sujetos, con gran contentamiento de su madre. Más tarde fué discípulo de K'ung-Chi, el nieto de Confucio; y después de haberse empapado en la doctrina *(tao)* del gran filósofo, fué nombrado, á los cuarenta y cinco años de edad, ministro del príncipe Hsüan, en el Estado de Ch'i. Pero el príncipe no quería seguir las indicaciones de su consejero, y Mêng resignó el cargo. Trasladóse á Liang, después de recorrer varios pueblos, en los cuales no permaneció mucho tiempo, y allí entró en favor del príncipe Hui, á cuyo lado permaneció hasta la muerte del soberano, ocurrida en 319. Seguidamente regresó al Estado de Ch'i, entrando de nuevo en sus antiguas funciones. En 311 volvió á dimitir, retirándose á la vida privada, y dedicando el resto de su vida á la enseñanza y preparación del sistema filosófico que lleva su nombre. Vivió en una época en que los príncipes feudales luchaban por los contrarios sistemas de Federación é Imperialismo, y trató en vano de imponer, en un tiempo de sangre y fuego, las amables virtudes de la Edad de Oro. Su doctrina, contenida en el llamado *Libro de Mencius,* comprendía preferentemente dos puntos, á saber: las relaciones del gobernante con el gobernado y la naturaleza moral del hombre; en cuanto á lo primero sentaba como base fundamental que el pueblo es el factor más importante de la nación; al pueblo sigue, en importancia, el Estado, y tras éstos el príncipe (ó gobernante). Desde el punto de vista ético, sienta como principio la bondad de la naturaleza humana é impugna la filosofía del egoísmo que enseñaba Yang-tchu. Su elocuencia no era tan poderosa como la de Confucio, pero, no obstante, sus enseñanzas revelan personalidad propia. Las máximas de Mêng-Tsé fueron puestas, por sus discípulos, en forma de diálogo, en el *Libro de Mêng-Tsé,* el cuarto de los llamados *Sechu* (cuatro libros), el cual tradujeron, entre otros, al latín, Julien (París, 1824); al inglés, Legge (*Life and works of Mencius,* Londres, 1875), y al francés, Pauthier (París, 1841); las traducciones de Julien y Legge se hallan en *Chinese Classics,* (vol. II, 2.ª edición, Oxford, 1894).

Bibliogr. Faber, *Lehrbegriff des Pilosophen Mencius* (Elberfeld, 1877); Bricout, *Où en est l'histoire des religions?* (t. I, París, 1911).

MENG-TSU ó MUNG-TSEU. *Geog.* C. de China, prov. de Yun-nan, dist. de Sin-ngan-fu, situada en las márg. de un afl. por la der. del río de Cantón, cerca de la frontera del Tonquín y en un pintoresco valle. Centro de un activo comercio de tránsito, consistente principalmente en algodón, metales y te. Tiene varios templos notables.

MENGUA. 1.ª acep. F. Décroissement. — It. Scemamento.—In. Decrease.—A. Abnehmen.—P. Deminuiçao. —C. Falla, mimva. — E. Malgrandiĝo, malhonoro. f. Acción y efecto de menguar. ‖ Falta que padece una cosa para estar cabal y perfecta. ‖ Pobreza, necesidad y escasez que se padece de una cosa. ‖ fig. Descrédito, especialmente cuando procede de falta de valor ó espíritu.

Sinón. Deshonor.

MENGUÁ. (Etim. — Voz guaraní que significa *gracia, chocarrería.*) m. *Arg.* Farsa ó entremés que ejecutaban los guaraníes de las Misiones.

MENGUADO, DA. (Etim.—De *menguar*). adj. Cobarde, pusilánime, de poco ánimo y espíritu. Usase t. c. s. ‖ Tonto, falto de juicio. U. t. c. s. ‖ Miserable, ruin ó mezquino. U. t. c. s. ‖ Por ext., se dice de lo que contiene ó implica vileza, oprobio ó deshonra. ‖ V. Hora menguada. ‖ m. Cada uno de aquellos puntos que van embebiendo las mujeres que hacen media, haciendo de dos uno, á fin de estrechar la media ó calceta en el lugar que lo necesita, como es en el tercio y en la caña.

Deriv. **Menguadamente, Menguadísimamente. Menguadísimo, ma.**

MENGUAMIENTO. m. Mengua.

MENGUANTE. 1.ª acep. F. Décroissant. — It. Decrescenza. — In. Decrease. — A. Abnahme. — P. Mingoante.—C. Minvant.—E. Malpligrandiĝo. p. a. de Menguar. Que mengua. ‖ adj. V. Renta menguante. ‖ *Astron.* V. Cuarto, Luna menguante. ‖ *Mar.* V. Aguas de menguante. ‖ f. Mengua y escasez que padecen los ríos ó arroyos por el calor ó sequedad. ‖ Descenso del agua dos veces al día en los mares que tienen marea sensible. ‖ Tiempo que dura. ‖ Tiempo que pasa desde el plenilunio al novilunio, en el cual la Luna siempre va apareciendo menor. ‖ fig. Decadencia ó decrecimiento de una cosa.

Menguante de la Luna. Intervalo que media entre el plenilunio y el novilunio, durante el cual va siempre disminuyendo la parte iluminada del satélite, visible desde la Tierra.

MENGUAR. (Etim.—Del lat. *minuere,* disminuir.) v. n. Disminuirse ó irse consumiendo física ó moralmente una cosa del estado que antes tenía. ‖ Hacer los menguados en las medias ó calcetas. ‖ ant. Faltar (1.ª acep.). ‖ v. a. Amenguar.

Menhires: 1. De Kerouezel en Porspoder (Finistère, Francia). — 2. De Saint-Samson, Dinan (Costas del Norte, Francia). — 3. El gigante de Kerdef, Carnac (Morbihan, Francia). — 4. De Penmarch (Finistère). — 5. De Champ-Dolent, Dol (Ille-et-Vilaine, Francia)

MENGUARA. *Geog.* Monte de Honduras, departamento de Comayagua. Muy poblado de bosque de pino, palo rosa, ébano, etc.

MENGUB. *Geog.* Oasis del Sahara argelino, correspondiente al dep. de Orán, sit. á oril. del Ued el-Gharbi, que luego se llama Zeboudj; 1,000 h. de la tribu de los Uled Sidi Cheikh. Palmeras.

MENGUE ó MENGUES. (Etim. — Del al. *menchen,* hombrecillo.) m. fam. Diablo.

Mengue (Juan María). *Biog.* Escultor francés, n. en Bagnères-de-Luchon en 1855. Después de trabajar algunos años en un taller de marmolista, esculpió el busto de su madre (1879) y alentado por el éxito obtenido, dedicóse al ejercicio de la escultura artística. El Museo de Montpellier posee una obra de este artista *(La caída de Ícaro).* Mengue obtuvo una medalla de primera clase en el *Salon* de París de 1896.

MENGUELLAT ó MENGUELLET (Ait-). *Etnogr.* Confederación de tribus berberiscas de la Gran Cabilia (Argelia). En ella se encuentran algunas aldeas negras.

MENGÜIN. *Geog.* V. Lingue.

MENHADEN. *Ictiol.* Económicamente uno de los peces de mayor importancia de los Estados Unidos, donde se usa hasta como abono. Su nombre científico es *Clupea menhaden* y *Brevoortia Tyrannus.*

MENHELY HERAI I. *Biog.* Kan de Crimea, n. en Eski-Krim (1440-1515). Consiguió arrojar del poder á su hermano, el legítimo heredero del trono, siendo proclamado en 1468, pero dos años más tarde fué á su vez destronado por Haider, otro hermano suyo. Prisionero en 1475 de los turcos, fué acogido favorablemente por Mahomed II, que no sólo le devolvió la libertad, sino que le repuso en el trono en 1478, pero nuevamente fué arrojado del poder por el kan de Kiptchak, que fué depuesto en 1480, con lo que Menhely subió por tercera vez al trono. Para prevenir nuevas rivalidades se alió con los turcos y los rusos, persiguió implacablemente á sus enemigos, y viéndose consolidado en el poder dedicóse á engrandecer sus dominios por sucesivas conquistas territoriales. Llevó á cabo también muchas reformas políticas y administrativas, estableció depósitos de granos, hizo redactar un Código, construyó la fortaleza de Oczakow y dotó de importantes mejoras á su residencia de Backtchiserai. Le sucedió su hijo Mohammed Gherai.

Menhely Herai II. *Biog.* Kan de Crimea, n. y m. en Backtchiserai (1700-1740). Sucedió á su hermano Saadet Herai III (1724) y limpió la Besarabia y la Crimea de las tribus de mongais que infestaban aquellos territorios, pero fué destronado en 1730, no recobrando el poder hasta siete años más tarde. En 1739 derrotó á los rusos que en diferentes ocasiones habían invadido la Crimea. Era un príncipe muy valeroso y de gran cultura, que se distinguió también como poeta.

MENHENIOT. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Cornwalls, á 20 kms. ESE. de Bodmin, junto á un pequeño río costero, tributario del canal de la Mancha; 1,500 h. (con la parr. ó mun.). Estación en la l. f. de Plymouth á Penzance.

MENHIR. (Etim. — Del célt. *men,* piedra, é *hir,* larga.) m. *Arqueol.* Monumento megalítico que consiste en una piedra á manera de obelisco sin labrar, de altura muy diversa y plantada verticalmente; vulgarmente reciben diferente nombre según el país, *piedrahita, gros caillou,* etc. Algunos son ligeramente desbastados, unos aproximadamente cilíndricos ó prismáticos, otros cónicos ó fusiformes, algunos más anchos por arriba. En Francia se habían contado en 1880 ya 1,585, sin incluir alineamientos ni cromlechs; en 1901 sumaba A. de Mortillet 6,192 (V. *Distribution des mégalithes en France,* en *Revue mensuelle de l'Ecole d'Anthropologie de Paris,* pág. 40, París, 1901). A diferencia de los dólmenes, son raros en el Mediodía, pero no en Bretaña, que contiene más de los dos tercios del total de Francia. Sólo en el departamento de Morbihán, contó Mortillet 4,747 menhires. Es indudable también que los agentes exteriores, y entre ellos la mano del hombre, ha destruído muchos con el tiempo.

Su época de erección en Europa corresponde á la de los dólmenes como lo demuestra su asociación frecuente ó su vecindad; más posteriormente se ha seguido la misma práctica, pues, además de las estatuas menhires, se han descubierto en Escocia monolitos con esculturas de la época gala. En Kervadel un monolito de 3 m. presenta esculpidos dioses galorromanos, en otros dos de otra localidad inscripciones; esculturas é inscripciones que pueden ser muy posteriores á la erección del monumento. En Suecia los *banta-stenar* se erigían á la memoria de los muertos, algunos con el nombre en letras rúnicas, precedente de las estelas funerarias más modernas.

El menhir bretón más alto es el de Locmariaquer, de 20'5 m., derribado en fecha desconocida, roto en cinco pedazos. Está formado por un granito que no se encuentra en la localidad, y su peso debe de ser de unos 200,000 á 250,000 kg., según otros de 347.531. El menhir que en tamaño le sigue es el de Plésidy (Côtes-du-Nord), el cual mide 12'21 m., y á continuación vienen 66 menhires de tamaño des-

cendente hasta llegar á 5'28 m., todos en Bretaña. Los del Mediodía de Francia son más bajos, el mayor de Auvernia 4'66. V. Dechelette, *Manuel d'archéologie préhistorique celtique et gallo-romaine* (I, página 436, París, 1912).

El motivo de erección es problemático; hechizos, ídolos, símbolos ó betilos, monumentos conmemorativos, hitos ó mojones indicadores ¿quién sabe? Las excavaciones bretonas han dado carbón, en varios casos percutores, piedras de machacar el trigo, esquirlas de pedernal, raspadores, puntas de flecha, hachas pulimentadas, cerámica, cenizas y algunos fragmentos de huesos indeterminados; no es probable que el motivo de erección haya sido en todos los casos el mismo. Los más pequeños es difícil distinguir de los mojones de la Edad Media, pero los mayores parecen ser litolátricos y con la propagación del cristianismo se grabó en muchos de ellos la cruz, en otros se la plantó en lo alto, y alguno, como el de Mans (Sarthe), quedó empotrado en la fachada de la catedral.

Los menhires sardos (estatuas menhires) con dos pezones pueden considerarse como ídolos femeninos rudimentarios; hay otros, como el de encima de la cámara de Uzès (Gard), de 1'75 m., en que se destacan los pezones por encima de un collar y demasiado cerca de los ojos y la nariz, faltando la boca y apareciendo debajo de aquél una figura de hacha y marca de brazos; otros de la misma región presentan tatuaje de las mejillas á manera de pentagrama musical y un cinturón con caídas, ó más propiamente las piernas, pues el supuesto fleco siempre tiene cinco divisiones; su altura es en la mayor de 2'10 m. La interpretación se facilita en las más rudimentarias por comparación con las más completas. Las *estatuas menhires* se pueden referir por su situación y hallazgos concomitantes á sepulturas neolíticas, y quizá de la Edad del Bronce.

Lubbock considera que los túmulos, menhires, dólmenes, cromlechs y las hileras de piedras ó alineamientos deben ser considerados como partes de un plan común, y que la inmensa mayoría de ellos estaban destinados á señalar la existencia de una tumba. Una completa sepultura megalítica debía consistir en una cámara de piedra que comunicaba con el exterior mediante un pasaje cubierto por un montículo de tierra, rodeada por un círculo de piedras y rematada por un menhir ó piedra vertical. En algunos casos, sin embargo, la cámara central aparece sola, como en la *Kit's Coty House,* cerca de Maidstone, cubierta ó no por el montículo, y en otras ocasiones, especialmente cuando escasea la piedra, encontramos sólo el montículo de arena ó el menhir (V. Lubbock, *Prehistoric times,* pág. 113, 7.ª edición, Londres, 1913).

Cuando en los juegos celebrados en honor de Patroclo, Néstor da instrucciones á su hijo Antíloco para que triunfe en las carreras de carros, le dice: «la meta de ahora es muy fácil de conocer, y voy á indicártela para que no puedas equivocarte. Un tronco seco de encina ó de pino, que la lluvia no ha podrido aún, sobresale un codo de la tierra; encuéntranse á uno y otro lado del mismo, cuando el camino acaba, sendas piedras blancas colocadas aquí para señalar la tumba de un hombre muerto hace tiempo, ó bien puestas como mojón por los antiguos» (*Ilíada,* XXIII, 324 y siguientes). Los críticos modernos suponen que aquellas dos piedras blancas eran menhires.

Algunos mitólogos sostienen que Grecia pasó por un período en el cual todas las divinidades estaban figuradas por piedras levantadas en forma de menhires, *lithos argos, chion,* alegando, entre otras pruebas, que después de haber descrito Pausanias los 30 pilares cuadrangulares que en Fera (Acaia) representaban la imagen de otros tantos dioses, añade que, en los tiempos anteriores, todos los pueblos helenos consideraban á las piedras como divinidades. Tertuliano habla de la Palas Atica y de la Ceres Faria (ó Raria), *quae sine forma rudi palo et solo staticulo ligni informis repraesentatur* (V. *Ad. Nat.,* I, 12). Además de los textos antiguos reunidos por O. Müller, en su *Handbuch der Archaelogie* (§§ 66 y 67), alegan Reinach y los partidarios de la anterior opinión el testimonio de distintas obras de arte encontradas en el suelo de Grecia, como la Hera de Samos y la Artemisa de Delos, que marcan muy claramente el período de transición entre el pilar y la estatua. La transición es todavía más visible cuando la estatua afecta la forma de una columna y lleva una inscripción en la parte anterior, por ejemplo, en la del rey Panammu, recientemente descubierta en Sindjirli (Siria) y transportada á Berlín (V. Reinach, en *Revue Celtique,* pág. 190, París, 1892).

Algunas de las tribus indias levantan todavía menhires y cromlechs, ya aislados, ya en hileras (V. lo que se dice á continuación de los alineamientos), cuyo exterior presenta muchos puntos de semejanza con los que se han encontrado en la Europa Occidental. Entre los khasias, indica el doctor Hooker, las ceremonias funerarias son las únicas importantes, desarrollándose siempre con una pompa bárbara; llama la atención el hecho de erigirse piedras colosales en honor de los difuntos, que si á veces aparecen solas, en otras ocasiones se manifiestan formando grupos circulares de una manera parecida á los cromlechs de Stonehenge, con los cuales pueden competir en variedad y hermosura (V. Hooker, *Himalayan Journal,* vol. II, pág. 276), y Barnett, *Antiquities of India* (Londres, 1914).

En la antigua Irlanda los menhires se empleaban como límites de los campos y de las comarcas. En uno de los más antiguos tratados sobre el derecho irlandés leemos que cuando algunos jefes de tribus toman posesión de un territorio, mandan cavar en el suelo profundos hoyos en los cuales erigen grandes piedras verticales para que todo el mundo las vea y sepa hasta dónde llegan los límites. En otras ocasiones la piedra-límite es llamada también piedra de adoración, constituyendo entonces una especie de dios Término romano. Después de hallar el Dinnsenchus de Cromm Cruach y de los otros 12, hace notar que desde el tiempo de Heremón hasta la venida de Patricio de Armagh los irlandeses adoraban las piedras verticales ó menhires, cuyo hecho puede estudiarse también en las leyes bretonas. Algunas veces los menhires irlandeses presentaban en la parte superior un agujero, cuya finalidad continúa siendo para nosotros un enigma (V. Joyee, *A smaller social history of ancient Ireland,* págs. 120 y 424, Dublín, 1908).

Reinach pretende asimilar los *simulacra,* es decir, los símbolos (no las estatuas) del dios galo asimilado al Mercurio romano con los menhires, que debían sugerir á César, ó por lo menos al escritor griego que ha seguido, la idea de los Hermes *(Ermai)* ó pilares cuadrados que eran considerados como las más antiguas representaciones de este dios. La asimilación

de los menhires galos ó los *Ermai* debía ser generalmente admitida cuando los nombres de las divinidades romanas penetraron en las Galias. En el gran menhir de Kernuz (Finisterre) se encuentra esculpida una imagen de Mercurio, y en los alrededores de Perona se ha descubierto una pequeña estatua de bronce del dios del comercio al pie de un menhir que se llama en el país piedra de Gargantúa (véase Reinach, *Cultes, mythes et religions,* vol. I, página 147, París, 1908). V. lo que se dice en Mercurio. *Mit.*

En cuanto á Palestina, parece que los menhires *(massebas)* tuvieron finalidades diferentes. Unas veces tenían el carácter de piedras-límites (Génesis, XXXI, 45, 51 y 52), y otras señalaban una sepultura (Génesis, XXXV, 20), constituían una memoria personal, como el pilar que levantó Absalón en recuerdo de su nombre, pues no tenía hijos (Libro segundo de los Reyes, XVIII, 18), ó bien conmemoraban algún hecho importante, como puede verse en el Libro de Josué, IV, 2 á 8 y 20 y siguientes. Jacob erigió una piedra en monumento ó testimonio en el lugar donde Dios le había hablado, ofreciendo sobre ella libaciones y derramando óleo, dando á dicho lugar el nombre de Betel, cuyo hecho interpretan equivocadamente algunos comentaristas heterodoxos como demostrativo de que los primitivos hebreos consideraban los menhires como un símbolo de Yahveh, y les rendían culto. La sola lectura del texto bíblico muestra, sin embargo, el grosero error en que incurren los críticos anteriormente mencionados (V. Handcook, *The archaelogy of the holy land,* págs. 338 y siguientes, Londres, 1916, y especialmente Vincent, *Canaan d'après l'exploration recent,* págs. 411 y siguientes, París, 1907). Sobre los menhires en Portugal, V. Leite de Vasconcellos, *Religões da Lusitania,* vol. I, pág. 372 (Lisboa, 1897), y sobre los monumentos megalíticos en general de Egipto, V. Morgan, *Recherches sur les origines de l'Egipte* (París, 1896-97), y Elliot Smith, *The evolution of the rock-cut tomb and the dolmen,* en *Essays and studies presented to William Ridgeway,* págs. 493 á 544 (Cambridge, 1914).

Varios menhires dispuestos en forma rectilínea constituyen los mencionados alineamientos, llamándose cromlechs cuando afectan una forma circular. Los alineamientos más notables son los de Carnac, que se presentan en una extensión de unos 3 kms., constituyendo tres divisiones separadas por las aldeas de Menec, Kermario y Kerlescan. De estos menhires el más alto mide 4 m. y el más pequeño unos 0'60 m. En el pueblo de Erdewen, al N. de Carnac, puede verse otro hermoso alineamiento formado por 1,129 menhires dispuestos en 10 líneas en una extensión superior á 2 kms., observándose cúpulas en algunos de ellos. En el Finisterre podemos señalar los alineamientos de Lestrediou, Toulinguet y los de la península de Crozon. La subcomisión de monumentos megalíticos establecida en Francia, señala en este país la existencia de 45 alineamientos repartidos en 12 departamentos, aunque, como hace notar Dechelette, esta estadística necesitaría ser revisada, ya que varios pretendidos alineamientos, por ejemplo, los del Alto Garona, son de fecha mucho más reciente y no pueden ser considerados como monumentos megalíticos (V. Dechelette, ob. cit., pág. 444).

De entre los cromlechs señalaremos el de Er-Lanic, descubierto en 1866 por de Closmadeuc, formado por dos recintos circulares tangentes, de los cuales el uno está hoy cubierto por el mar aun en los momentos de la marea baja. Los arqueólogos distinguen cuidadosamente los recintos ó cromlechs megalíticos de los recintos tumulares del Mediodía de Francia, que son bastante más recientes. Las Islas Británicas, Suecia y Dinamarca poseen también numerosos é importantes recintos circulares megalíticos. Fergusson contó 200 en Inglaterra, entre los cuales los de Avebury (100,000 m. de superficie) y Stonehenge son los más notables. El destino de los alineamientos y cromlechs es dudoso, suponiendo algunos que podían servir de templos solares, lugares de sacrificio, cenotafios ó de monumentos triunfales y conmemorativos. V. Piedra. *Hist. de las rel.*

Bibliogr. P. du Chatelier, *Menhir-autel de Kernuz en Port-l'Abbé,* en *Revue archéologique* (vol. I, pág. 104, París, 1879); Salmon, *Le grand menhir de Locmariaquer (Morbihan),* en *L'Homme,* pág. 193 (París, 1885); Carthaillac, *La France préhistorique* (París, 1894); Baudoin, *Sur la signification des menhirs,* en *Bulletin de la société préhistorique de France,* pág. 123 (París, 1904); Chatellier, *De la destination des menhirs,* en *Congrès archéologique de France,* página 146 (Vannes, 1881); Michov, *Menhirs sculptés en Corse,* en *Soc. Antiq. France. Recueil du centenaire,* pág. 299 (París, 1904); W. Pastor, *Die Megalithen,* en *Zeitschrift für Ethnologie,* pág. 601 (Berlín, 1910); Elliot Smith, *Megalithic monumento and their builders,* en *Report of the british association* (1912); T. Eric Peet, *The stone and bronze ages in Italy and Sicily* (Oxford, 1909); *¿Are we justified in speaking of a megalithic race?,* en *Report of the British association for the advancement of science* (1912); Scott Elliot, *Prehistoric man and his story* (Londres, 1915); Osborn, *Men of the old stone age: their environment, life and art* (Londres, 1916); Parkyn, *Prehistoric art* (Londres, 1915); Keith, *The antiquity of man* (Londres, 1916).

MENHIT. *Mit.* Diosa egipcia adorada en Heliópolis. Se la representaba con la cabeza de león, considerándosela como una divinidad del tipo de Hathor y Bast.

MENI. *Hist. bibl.* Nombre de una divinidad á la que tributaban culto los israelitas infieles. De ella se hace mención en el cap. LXV de Isaías, vers. 1,112, y parece haber sido la divinidad del destino. Según el texto de Isaías, ofrecíanse á Meni libaciones de vino aromatizado *(mesek).*

Bibliogr. Gesenius, *Commentar über den Jesaia* (Leipzig, 1820); Baethgen, *Beiträge zur semitischen Religionsgeschichte* (Berlín, 1888).

MENÍ. f. Fruta del Brasil, de la cual se extrae un aceite que usan los naturales del país para alumbrarse.

MENIA. (Etim. — Del lat. *maenia.*) f. *Arqueol.* Columna junto á la cual tenían su tribunal los triunviros romanos que juzgaban en los juicios capitales.

Menia (Ley). *Der.* V. Maenia (Ley).

Menia (Familia). *Hist.* Familia plebeya romana que dió muchos hombres ilustres á la política, entre ellos *C. Maenius* (V.), cónsul junto con L. Furio Camilo en 338 a. de J. C. Fué también dictador en 320, se asoció á Foslio Flaccinator y, de acuerdo con su colega, llevó á cabo la investigación contra los nobles romanos acusados de sostener tratos con los notables de Capua. Acusado á su vez por la nobleza fué favorablemente absuelto con todos los pronunciamientos. Fué, por último, censor (318) con Papirio Craso.

MENIAMBI. *Mús.* Según Pólux, eran nomos ó reglas destinados á la lira con arreglo á los cuales se regía el flautista cuando la flauta unía sus sonidos á los de aquel instrumento.

MENIAMBOS. *Mús.* V. MENIAMBI.

MENIANA. *Arquit.* Los autores latinos no coinciden sobre el significado que la voz *maenianum* tuvo en su origen. Suponen unos que al erigir el censor *C. Maenius* una galería alrededor del Foro en el año 318 a. de J. C., con el fin de facilitar á los espectadores la vista de los combates de gladiadores, recibió esta galería el nombre del que la mandara hacer y que después se aplicó á toda clase de galerías ó balcones, ya tuvieran consolas aplicadas directamente sobre la fachada ó tuvieran como soportes apoyos que descansaran directamente sobre el suelo. Otros, por el contrario, opinan que un llamado *Maenius,* muy posterior al censor de igual nombre, fué el primero que construyó un balcón sostenido por columnas en el frente de su casa, cuya fachada daba al Foro y que cuando en el año 184 antes de J. C. vendió su casa á Porcio Catón, que edificó en el emplazamiento la basílica Porcia, el vendedor se reservó una columna con una plataforma desde la cual podía presenciar los juegos del Foro. También se atribuyó el origen de la *meniana* á un tercer *Maenius,* cónsul en 338 antes de nuestra era, que alcanzó la victoria de Astura y en honor del cual el Senado hizo erigir una columna llamada *Columna Maenia,* con la estatua ecuestre del favorecido y á propósito de la cual se dijo, como Estacio dijera de una estatua de Domiciano colocada sobre una columna parecida y cerca del mismo lugar, que *Maenius* veía los juegos del Foro. En Roma se daba también el nombre de *maenianum* á la parte de las gradas cortadas perpendicularmente por los escalones de acceso y comprendidas, en los anfiteatros, entre dos corredores ó *praecinctiones.* La voz *meniana* se volvió á emplear en el Renacimiento y, según un escritor de la época, en 1574, en el palacio de la alcaldía de Colonia, abrieron una espléndida galería sostenida por columnas y que recibió aquel nombre. Según Quatremère de Quincy á fines del siglo XVIII todavía los italianos llamaban *mignano* á los balcones salientes y con cristales, ó sea á los miradores, y á las terrazas abiertas ó cerradas por celosías.

Bibliogr. C. Promis, *Vocaboli latini di architettura* (Turín, 1875); Maquardt, *Vie privée des Romains;* Canina, *Architettura romana;* Zhan, *Die schönste Ornamente aus Pompeii;* Becker-Göll, *Gallus.*

MENIANO. *Arquit.* MENIANA. Es forma que debiera emplearse en castellano por ser más apropiada á su raíz latina.

MENIANTES. m. *Bot.* (*Menyanthes* L.) Género de gencianáceas, meniantoideas, sin línea saliente ó quilla en la cara interna de los pétalos, pero con franja ó barba; cápsula que se abre generalmente con irregularidad en el ápice, hojas radicales, esparcidas, trifolioladas, largamente pecioladas, abrazadoras, con folíolas enteras. Son plantas vivaces, palustres, con flores blancas, algo sonrosadas, claramente dimorfas, con escapo terminado en racimo corto. No comprende más que una especie, *M. trifoliata,* de toda Europa, Asia Central y Japón, principalmente en las montañas, y esparcida por América del Norte y California; tiene rizoma rastrero, folíolas elípticas, racimos de unos 2 cm., dorola embudada, caediza, con cinco lóbulos triangulares; florece en Abril y Mayo y en castellano se llama *trébol acuático* ó *ajbrino, cástor.* Las hojas y el rizoma se han usado como tónicos, antiescorbúticos, febrífugos y emenagogos.

MENIANTINA. f. *Quím.* $C_{30}H_{46}O_{14}$. Glucósido contenido en las hojas del trébol acuático, *Menyanthes trifoliata.* Se obtiene digiriendo (entre 60 y 70°) con carbón de huesos granulado, hasta que desaparezca por completo el sabor amargo, el líquido extractivo de la planta seca, lo más concentrado posible, é hirviendo luego con alcohol el carbón lavado con agua fría. Después se separa el alcohol de los líquidos extractivos, filtrados en caliente, se concentran hasta consistencia de extracto, se agita con éter para separar la substancia amarga de sabor acre y luego se precipita la solución acuosa por ácido tánico. El precipitado de tanato de meniantina, lavado con agua, se mezcla con carbonato de plomo, se deseca, se extrae el residuo con alcohol, se descolora el líquido con carbón animal y se evapora. El residuo de la evaporación puede purificarse más convirtiéndolo nuevamente en tanato y descomponiéndolo otra vez.

La meniantina es una masa amarillenta, amorfa, de sabor amargo y reacción neutra, que se ablanda de 60 á 65° y funde de 110 á 115°. Es poco soluble en el agua fría, muy soluble en el agua caliente y el alcohol é insoluble en el éter. La solución acuosa de meniantina precipita por el yoduro bismúticopotásico el yoduro potásico yodado, el yoduro mercúricopotásico, el ácido fosfomolíbdico, el ácido tánico, etcétera. El ácido sulfúrico concentrado la disuelve con color pardo amarillento, que pasa poco á poco á violeta. Calentada con ácido sulfúrico diluído se descompone en azúcar y meniantol. Según Lendriet, el azúcar que se forma es levógiro y produce una osazona que funde á 205°.

MENIANTOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de gencianáceas, con hojas esparcidas, prefloración corolina induplicado-valvada, polen aislado, comprimido, visto de arriba triedro, con un poro germinativo en cada ángulo, ovario unilocular, con placentas parietales. Sin leptoma interno. Género tipo *Menyanthes.*

MENIANTOL. m. *Quím.* C_8H_8O. Obtiénese, junto con un azúcar, en la descomposición de la meniantina, por el ácido sulfúrico diluído. Es un líquido aldehídico, volátil, de olor parecido al de la esencia de almendras amargas y que se convierte en un ácido cristalizable por exposición al aire. Toma color violeta con el cloruro férrico.

MENIAR. v. a. ant. MENEAR.

MENIDÍ. *Geog.* Lug. de Grecia, en el nomo de Atica y á 11 kms. al N. de Atenas, con 2,973 h. Es famoso por haber sido hallada en él una sepultura prehistórica cupuliforme, de idéntica forma á las encontradas en los subterráneos de Micenas.

MÉNIDOS. (Etim.—De *Maena,* nombre de un género.) m. pl. *Ictiol. (Maenidae.)* Familia de peces acantópteros, que comprende algunos géneros (*Maena* Cuv., *Smaris* Cuv.) incluídos por muchos autores en la de los pristipomátidos.

MENIDROSIS. f. *Pat.* Sudor periódico catamenial que se consideró como una menstruación vicaria y cuya existencia es muy dudosa ante la ciencia moderna.

MENIER (EMILIO JUSTINO). *Biog.* Industrial y economista francés, n. en París y m. en Noisiel-del-Marne (1826-1881). Hijo de un fabricante de productos farmacéuticos, después de haber hecho sólidos estudios de química, se encargó de la dirección del

establecimiento paterno (1853) de Noisiel, en el que introdujo grandes perfeccionamientos, dedicándose principalmente á la fabricación del chocolate; fundó en Saint-Denis dos fábricas de productos químicos, otra en Londres, una gran refinería de azúcar en Roye y la mayor fábrica francesa de caucho, y una colonia de cultivo de cacao en Nicaragua. Después de la guerra francoprusiana fué electo consejero general del departamento del Seine-et-Marne, y en 1876, diputado. Republicano convencido y decidido librecambista, fundó en París los periódicos *Le Bien Public* y *Le Voltaire*, y la revista librecambista *La Réforme Economique*. Escribió, además: *Des indemnités aux victimes de la guerre avec l'impôt simplifié* (1871), *Les travaux de Paris par l'impôt sur le capital* (1873), *La réforme fiscale* (1873), *Théorie et application de l'impôt sur le capital* (1874), *Economie rurale* (1875), *L'avenir économique* (1875-79), y *Atlas de la production de la richesse* (1878).

Menier (Juan Renato Pablo Lecomte, llamado *Paulino*). *Biog.* Actor francés, n. en Niza y m. en París (1822-1898). Era hijo de artistas, y desde su niñez trabajó en el teatro, pero no se dió á conocer hasta 1855, en que representó con éxito extraordinario *Les Mousquetaires*. Poco después creó en el *Courrier de Lyon* el papel de *Chopart*, que fué el mayor éxito de su vida artística. Trabajó en los principales teatros de París.

MENIÈRE (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. y á 4 kms. de Bazoches-sur-Höene, á 150 m. de a.; 600 h. Cría de ganado caballar. Est. en la l. f. de Mortagne á Alenzón.

Menière (Emilio Antonio). *Biog.* Médico francés, hijo de Próspero, n. en París en 1839. Doctorése en 1868 y se dedicó especialmente á la otología, de cuya materia dió numerosos cursos en la Facultad de Medicina de París. Ha escrito gran número de memorias y además las obras *Des moyens thérapeutiques employés dans les maladies de l'oreille*, *Les maladies de l'oreille*, y *Manuel d'otologie clinique*, premiado por la Academia de Medicina (París, 1895).

Menière (Próspero). *Biog.* Médico francés, n. en Angers y m. en París (1799-1862). En 1828 fué nombrado jefe de clínica de la Facultad, y en 1838 médico en jefe de la Institución de Sordomudos. En 1832 había sido designado, junto con Orfila y Fouquier, para comprobar el embarazo de la duquesa de Berry, á la que acompañó después á Nápoles, escribiendo un trabajo muy interesante sobre la cautividad de la mencionada duquesa, que no llegó á publicarse. Se le debe, además: *Mémoire sur la grossesse interstitielle* (1826), *Sur l'hémorrhagie cérébrale pendant la grossesse, pendant et après l'accouchement* (1828); *Sur les abcès chroniques développés sur les trajets des côtes* (1829-30), *L'hôtel Dieu de Paris en juilliet 1830* (1830), *De la guérison de la surdité et de l'éducation des sourds-muets* (1853), *Du mariage entre parents considéré comme cause de la surdi-mutité congéniale* (1856), *Etudes médicales sur les poètes latins* (1857), y *Cicéron médecin* (1862).

Enfermedad ó vértigo de Menière. Síndrome caracterizado por vértigo asociado á desórdenes auditivos. Aparece en ocasiones bruscamente adoptando el tipo paroxístico *(sordera apoplectiforme)*. Se traduce por silbidos y zumbidos intensos que semejan los de una locomotora, y se acompañan de vértigos con obnubilación intelectual y en ocasiones de angustia, náuseas, vómitos y caída hacia delante ó hacia un lado. Puede durar el acceso desde algunos minutos hasta un cuarto de hora, y al desaparecer deja trastornos auditivos. Los accesos repiten luego con frecuencia cada vez mayor hasta hacerse continua la sensación vertiginosa. Se explica el síndrome de Menière por una hipertensión del líquido laberíntico consecutiva á lesiones del oído externo, medio (catarro tubárico, derrames de la caja), ó interno (hemorragia laberíntica). Se relaciona la etiología de dicho síndrome, ya con un traumatismo, ya con infecciones ó intoxicaciones y también con lesiones del nervio acústico. El tratamiento del mal de Menière consiste principalmente en el empleo de la quinina á dosis elevadas.

MENIFEE. *Geog.* Cond. de los Estados Unidos, en el Est. de Kentucky, sit. en la parte NE. del Estado. Lo atraviesa un f. c.; 525 kms.^{2} y 6,153 h. en 1910. Cap. Frenchburg.

MENIGNO (San). *Hagiog.* De oficio batanero y originario de *Parium* en el Helesponto, fué martirizado en tiempo de Decio y el martirologio romano lo cita el 15 de Marzo. Otro san Menigno, mártir, es venerado el 4 de Julio.

MENIGONTE. *Geog.* Cant. del dep. de Deux-Sèvres (Francia), dist. de Parhenay. Consta de 10 municipios con 8,900 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. en una altura que domina el Vonne, afl. del Clain; 330 h. (980 con el mun.).

MENIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Mayenne, dist., cant. y á 6 kms. de la est. f. c. de Château-Gontier, á oril. del Mayenne, subafl. del Loire; 450 h. (1,120 con el mun.).

Menil (Le). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Remiremont, cant. y á 4 kms. de Thillot, junto á un afl. del Mosela, á 525 m. de a.; 250 h. (1,240 con el mun.).

Menil-de-Briouze (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. y á 4 kms. de Bryouze, á 225 m. de a.; 970 h.

Menil-la-Horgne. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Commercy, cant. y á 7 kms. de Void, á 380 m. de a.; 300 h. Es cuna de Dom Calmet.

Menil-Villement (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. y cant. de Falaise, junto á la confl. del Orne con el Baise, á 120 m. de altura; 400 h. Est. en la l. f. de Falaise á Berjou.

Menil (Augusto Pedro Julio du). *Biog.* Químico alemán, n. en Celle en 1777 y m. en Wunstorf (Hannóver) en 1852. Fué director de la sección de pólvoras y salinas del reino de Westfalia, y escribió: *Chemische Analyse anorgan. Körper* (Smalkalden, 1823), *Geschichtl.-Wissenschaftl. Darstell. d. Stöchiometrie u. Elektrochemie* (Hannóver, 1824), *Chemische Forschungen im Gebiet d. anorgan. Natur* (Hannóver, 1825), *Neue physikal. Untersuch. d. Schwefelwassers zu Eilsen* (Hannóver, 1826), *Leitfaden z. chem. Untersuchung d. Naturkörper*, etc. (Gotha, 1829), *Die Reagentienlehre für d. Pflanzenanalyse* (Celle, 1834), *Handbuch d. Reagentien u. Zerlegungslehre*, etc. (Lemgo, 1836); *Die Analyse d. thierischen Concretionen*, etc. (Altona, 1837); *Gedanken über mancherlei Gegenstände d. Welt. u. Menschenkunde* (Celle, 1839-40), y *Trener Wegeweisser für arbeitende Chemiker* (Nuremberg, 1842).

Menil ó Mesnil-Durand (Francisco Juan de Graindorge d'Orgeville, barón de). *Biog.* Militar francés, n. en Lisieux y m. en Londres (1729-1799).

Se distinguió en la guerra de Sucesión de Austria y sirvió á las órdenes del mariscal d'Estrées y del mariscal de Broglie. Fué, por último, gobernador de Normandía, y al estallar la Revolución se refugió en Inglaterra. Había intentado cambiar la táctica militar substituyendo el llamado *orden delgado* por el *orden profundo*. Escribió varias obras, entre ellas un *Projet d'un ordre français en tactique* (1757).

MENILITA. f. *Mineral.* Variedad de ópalo.

MÉNILMONTANT. *Geog.* Antiguamente municipio y suburbio de París, hoy distrito XX de la misma ciudad. Existía ya en el siglo XIII con el nombre de *Mesnil-mau-temps*. En el siglo XVII la familia Lepelletier de Saint-Fargeau hizo de él un vasto dominio que, poco antes de la Revolución, fué unido á la parr. de Belleville. Durante la primera parte del siglo XIX era sólo una aldea célebre por sus castaños. Empezó á poblarse en la época del segundo Imperio.

MENILO. m. *Entom. (Menillus.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos. El tipo es *M. maculicornis* Pascoe, de mediano tamaño, gris, con pintas obscuras y ferruginosas, propio de Australia.

MENILS (Les). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cantón de Pont-à-Mousson; 400 h. Ha quedado destruída casi totalmente á consecuencia de la guerra europea.

MENILLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. y á 3 kms. de Pacy-sur-Eure, á 40 m. de a.; 720 h. Est. en la l. f. de Orleáns á Ruán.

MENIN. *Geog.* C. de Bélgica, prov. de Flandes Occidental, dist. de Courtrai, sit. en la oril. izq. del Lys; 19,400 h. Est. de empalme de los ferrocarriles Courtrai-Hazebrouck y Menin-Roulers, y de los ferrocarriles económicos Menin-Courtrai y Menin-Mouseron. Fab. de blondas y tejidos, tabaco y caucho, y salinas; colegio episcopal. La antigua fortaleza de Vauban, en la que tan grandes laureles conquistó Scharnhorst (1794) defendiéndola de los franceses, ha desaparecido. Menin, cuyo origen parece no remontarse más allá del siglo XIV, fué rodeada de murallas por orden de Felipe II en 1575. Conquistada por Turena en 1658 y cedida á España otra vez por el tratado de Nimega (1678), la reconquistaron los franceses, realizando entonces Vauban en ella grandes obras de fortificación. La paz de Utrecht la cedió á Austria, pero Luis XV se apoderó de la población en 1744, mandando arrasar sus fortificaciones. El tratado de Aquisgrán la devolvió á Austria, pasando dos veces más á poder de Francia, en 1792 y en 1794. Agregada á los Países Bajos en 1815, en 1830, al separarse Bélgica y Holanda, quedó en poder de Bélgica. Actualmente (Febrero de 1917) se halla ocupada por Alemania. Es cuna de Van der Mersch, jefe de la revolución brabanzona.

Menin (Angel). *Biog.* Literato italiano, n. en 1853. Es profesor del Instituto y de la Escuela Técnica de Brescia, y ha escrito: *Tristi ore,* versos (1876), é *In campagna,* versos (1883).

Menin (Luis). *Biog.* Escritor italiano, n. en Ancona (1783-1868). Recibió las órdenes sagradas, se distinguió por su extraordinaria erudición, y escribió muchas obras, entre las que merece especial mención la titulada *Il costume di tutti i tempi e di tutte le nazioni.*

Menin (Nicolás). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1684 y m. en Metz en 1770. Perteneció á la magistratura de París y Metz. Publicó varias obras de erudición histórica y de literatura, entre ellas: *Traité historique et chronologique du Sacre et couronnement des rois et des reines de France...* (París, 1722), *Anecdotes politiques et galantes de Samos et de Lacédemone* (París, 1724), *Cleodamis et Lelex ou l'illustre esclave* (París, 1746), novela alegórica. Compuso también un *Abrégé méthodique de la jurisprudence des Eaux et Forêts* (París, 1738), que él conocía por haber desempeñado un cargo en el servicio hidrográfico y forestal de París, y *Turlubleu, histoire grecque,* que se distingue por la libertad de su lenguaje (Amsterdam, 1745).

MENINA. (Etim. — De *menino.*) f. Señora que desde su corta edad entraba á servir á la reina ó á las infantas niñas.

Menina e moça. *Lit.* Novela pastoril, considerada generalmente como el primer ensayo del género, aunque la mayor parte de las aventuras sean caballerescas, escrita por el poeta portugués Bernaldim Ribeiro. V. Ribeiro (Bernardino).

Meninas (Las). *Pint.* Cuadro pintado por Velázquez en 1656 ó 1657. Llamado antiguamente *La Familia,* mide el lienzo 3'18 m. de alto por 2'76 de ancho, y figura actualmente (1917) en la Sala de Velázquez del Museo del Prado, de Madrid, con el número 1,174 del Catálogo moderno y 1,062 del antiguo, que es el que constantemente sirve de referencia en las obras de crítica. Todos cuantos escritores se han ocupado de esta obra, han buscado frases del más cumplido elogio para traducir la impresión que produce en el ánimo del espectador inteligente. La *teología de la pintura,* denominóle Lucas Giordano *(Jordán);* pintado *sólo con la voluntad,* reputóle Mengs; y, al mencionarle, dice Palomino que *faltan palabras para explicar su mucha gracia, viveza y hermosura,* Stevenson añade que *es una cosa única en la historia del arte,* mientras Pedro de Madrazo, en su catálogo razonado del Museo del Prado, dice al describir *Las Meninas* que es *el primer cuadro del mundo como facsímile de la naturaleza.* La descripción de este crítico, que reputa Cruzada Villaamil como la más fiel y discreta noticia de la composición, dice así: «El pintor don Diego Velázquez de Silva está ejecutando en un gran lienzo los dos retratos unidos de Felipe IV y su segunda mujer doña Mariana de Austria, cuyas figuras se suponen situadas fuera del lienzo y reflejadas en un espejo que está colgado en la pared al fondo del cuarto que sirve de estudio al artista. La infanta niña doña Margarita María, de cuatro á cinco años de edad, que andaba por allí entretenida con sus meninas, doña María Agustina Sarmiento y doña Isabel de Velasco, ha venido á colocarse delante de los reyes: la doña María Agustina, fresca como una rosa, con el desembarazo y la gracia propios de su edad juvenil, se arrodilla para suministrar cómodamente á la infantita un búcaro de agua, que sin duda ha pedido; la doña Isabel, á su izquierda, no menos graciosa, está en actitud de hacer alguna observación, revelando en un leve movimiento de toda su persona sus distinguidos modales. Junto á ésta, y sirviéndole de contraste, se pavonea satisfecha, ó al menos resignada, con su enorme cabeza y su fisonomía indigesta, la enana Mari Bárbola, á quien hace pareja, por su calidad si no por sus proporciones físicas, Nicolasito Pertusato, enano de esbeltas formas, hombrecito de figura infantil,

verdadero liliputiense vivaracho y retozón, que pone el pie sobre el lomo á un perrazo paciente y medio dormido. A la derecha del grupo que forman la infanta y sus meninas está Velázquez delante de su lienzo, un tanto retirado, con la paleta y el tiento en una mano y el pincel suspenso en la otra, en actitud de estar observando su modelo. Detrás de los personajes descritos asoman otros dos, casi perdidos en la penumbra de la espaciosa estancia, que son doña Marcela de Ulloa, dueña de honor, y un guarda-damas de ignorado nombre, conversando entre sí y como en voz baja. Al fondo del estudio, alumbrado en el primer término por una luz alta y tranquila, procedente del postigo superior de una gran ventana rasgada, hay una puerta abierta, por la cual entra de sesgo la deslumbradora claridad de un pasillo vivamente iluminado. Conduce á él un pequeño tramo de escalera, y en ésta aparece, destacándose con su traje negro sobre el blanco de la pared, la figura del aposentador de la reina, don José Nieto, en actitud de levantar una cortina. El obrador en que pasa la escena es el que llevaba en el antiguo Alcázar y Palacio de Madrid el nombre de *Obrador de los pintores de cámara*. Vense en él cuatro ventanas y dos puertas en el testero: los cuadros que le decoran son unos 16 ó 18, encerrados en marcos negros según el severo estilo de la casa de Austria. Entre ellos se distinguen los dos que Palomino nombra como cuadros de Rubens, y que pudieran muy bien ser de las copias de Mazo, que, según el inventario del año 1686, adornaban el *cuarto del príncipe*, donde estaba dicho obrador. Uno de ellos es la fábula del *Certamen de Apolo y Pan*.» Esta obra fué tasada por Juan Bautista del Mazo, en 1686, en 1,500 escudos; por Arredondo, en 1734, en 10,000 ducados (110,000 reales). Seguramente sufrió algo en el incendio del palacio ocurrido en el mismo año de la última tasación, puesto que se menciona en un inventario de 1735 como *compuesto* (ó restaurado), estimándolo Juan de Miranda y Andrés de la Calleja en 25,000 reales. La cruz de la orden de Santiago que ostenta Velázquez en su pecho quiso la tradición que fuese de mano del rey al acabar la pintura de tan admirable obra. Desgraciadamente no halló Felipe IV suficiente energía para imponerse á la hostilidad de los encargados de investigar la *limpieza de sangre* del gran pintor, y Velázquez no pudo ingresar en la orden hasta el 27 de Noviembre de 1659. V. el artículo VELÁZQUEZ y la lámina en colores de *Las Meninas*, que ilustra el artículo ESPAÑA.

MENINA. *Geog.* Isla del litoral del Est. de Río de Janeiro (Brasil), sit. entre las de Mãe y la punta de Itaipú.

MENINDEE. *Geog.* Condado de Australia, Estado de Nueva Gales del Sur. Por el E. lo limita el Darling, y por el O. la línea fronteriza del Est. de Australia Meridional. Tiene varios lagos, entre ellos el de Tandou, de considerable extensión. Cap. Menindee.

MENÍNGEO, GEA. adj. *Anat.* y *Pat.* Perteneciente ó relativo á las meninges.

MENÍNGEAS (ARTERIAS). *Anat.* V. MENINGES.

MENÍNGEAS (HEMORRAGIAS). *Pat.* Las más frecuentes son las de la arteria meníngea media y reconocen generalmente por causa heridas punzantes del cráneo ó bien heridas de arma de fuego. Igualmente se deben á fracturas óseas y lesiones por contragolpe. La hemorragia es, por lo común, intracraneal, acumulándose la sangre entre la duramadre y el hueso. Cuando ocupa la región situada entre el borde posterior del ala menor del esfenoides y la protuberancia occipital interna llega á desprender las adherencias meníngeas de la bóveda ósea *(zona despegable)*. La hemorragia se detiene por trombosis ó por igualdad de presión entre la sangre extravasada y la que mana todavía. Los hematomas formados por el flujo sanguíneo se dividen en *difusos* y *circunscritos*, ocupando en este último caso, ya la región frontotemporal, ya la parietooccipital. A veces el hematoma reviste la forma de botón de camisa. Generalmente, las hemorragias meníngeas se caracterizan clínicamente por un cuadro de compresión cerebral con pérdida del conocimiento, seguido á veces de hemiplejía y afasia. Es típica en tales casos la existencia de un intervalo lúcido después de la pérdida de conocimiento. El diagnóstico debe establecerse con la apoplejía espontánea y el alcoholismo agudo. Los antecedentes del caso resuelven en general el problema, á lo que concurren también el examen del fondo del ojo, que revela la estancación papilar. El pronóstico de las hemorragias meníngeas es siempre grave. El tratamiento requiere primeramente cohibir la hemorragia, y después evitar la compresión cerebral. Se ligará el vaso lesionado siempre que sea posible, y de lo contrario se practicará un taponamiento con gasa. La segunda indicación se cumple trepanando al enfermo en regiones diferentes, según el sitio donde haya tenido lugar la hemorragia.

MENINGES. F. Méninges. — It. y P. Meninge. — In. y C. Meninges. — A. Hirnhäutche. — E. Meningi. (Etim. — Del lat. *meninga*, y éste del *gr. meninx, méningos*.) f. *Anat.* Membranas de cubierta de los centros nerviosos. Se dividen en *craneales* y *vertebrales*, según recubran la masa encefálica ó la medula. Las primeras son en número de tres, que se superponen regularmente de fuera adentro, á saber: la *duramadre*, la *aracnoides* y la *piamadre*, que delimitan dos espacios: 1.° el *aracnoideo*, comprendido entre las dos hojas parietal y visceral de la aracnoides, y 2.° el *subaracnoideo*, situado entre la hoja visceral de la aracnoides y la piamadre y por donde circula el líquido céfalorraquídeo. La duramadre es fibrosa y resistente, de color blanco azulado, inextensible, y presenta dos superficies: una externa y otra interna. La primera se adhiere á la superficie interna del cráneo por prolongaciones fibrovasculares y en grado mayor ó menor según la edad del sujeto. La superficie interna de la duramadre es lisa y brillante y ofrece varias prolongaciones ó tabiques, que son: 1.° la *tienda del cerebelo*, que se interpone entre este último y los hemisferios cerebrales; 2.° la *hoz del cerebro*, que separa los hemisferios cerebrales entre sí; 3.° la *hoz del cerebelo*, que separa uno de otro ambos hemisferios cerebelosos, y 4.° la *tienda de la hipófisis*, que se extiende por debajo del cuerpo pituitario. Compónese la duramadre de una hoja externa, que puede considerarse como el periostio craneal, y otra interna, que es la duramadre propiamente dicha. A nivel del agujero occipital sepáranse ambas hojas para descender aisladamente al conducto raquídeo, convirtiéndose la hoja perióstica en periostio vertebral, y la durameríal en duramadre raquídea. Histológicamente se halla constituída la duramadre por tejido fibroso. Las arterias que la irrigan son la arteria meníngea media, la meníngea menor y la meníngea posterior. De las venas de la duramadre diríjense unas á los senos, mientras otras acompañan

las arterias para abrirse en el plexo venoso pterigoideo y comunicar con el longitudinal superior. Hállanse, además, en el espesor de la duramadre diversos canales venosos denominados *senos,* que recogen la sangre del encéfalo para llevarla á la yugular interna. Estos canales ó senos llevan anexo un sistema de cavidades venosas llamadas *lagos sanguíneos,* de *derivación* ó *seguridad.* Los senos poseen paredes rígidas, de forma triangular ó circular al corte y cavidad abierta y más ó menos tabicada. Adhieren por una de sus paredes al esqueleto, donde se labran un surco más ó menos profundo y reciben parte de las venas diploicas y tegumentarias. Los senos son los siguientes: 1.° *longitudinal superior,* que ocupa el borde convexo de la hoz del cerebro y es de los más voluminosos; 2.° los *senos laterales,* que, comenzando en la protuberancia occipital interna á nivel de la *prensa de Herófilo,* terminan en la yugular interna; 3.° el *seno cavernoso,* situado á cada lado de la silla turca y que representa la desembocadura de las venas oftálmicas; 4.° el *seno occipital posterior;* 5.° el *seno petroso inferior y superior;* 6.° el *seno longitudinal inferior;* 7.° el *seno recto;* 8.° el *seno coronario,* y 9.° el *seno occipital transverso.* Los linfáticos de la duramadre se reducen á un sistema de hendeduras y lagunas que separan los haces conjuntivos y comunican á la vez con el espacio epidural y la cavidad aracnoidea. Los nervios de la duramadre proceden del oftálmico, del ganglio de Gasser y del maxilar inferior. La aracnoides es una membrana serosa que posee dos hojas: una *parietal,* adosada á la cara interna de la duramadre, y otra *visceral,* en relación con los centros nerviosos. Dichas hojas no se hallan en contacto de la piamadre, sino que están separadas de ella por el espacio llamado *subaracnoideo.* La piamadre es una membrana célulovascular en íntimo contacto con la substancia nerviosa, á la cual adhiere por numerosos filamentos conjuntivos y ramificaciones vasculares. Insinúase entre el cerebelo y el bulbo y se expansiona encima del cuarto ventrículo rechazando la pared ventricular y formando así la *tela coroidea inferior* y los *plexos coroideos del cuarto ventrículo.* Introdúcese, asimismo, por la hendedura de Bichat, donde forma la *tela coroidea superior* y los *plexos coroideos de los ventrículos laterales.* El espacio subaracnoideo se halla tabicado por haces conjuntivos que dan lugar á la formación de cavidades secundarias que comunican ampliamente unas con otras. Dichos haces conjuntivos proporcionan también vainas á los vasos y acompañan á los nervios hasta su terminación *(espacios serosos).* Las cavidades mayores del espacio subaracnoideo se llaman *confluentes* ó *lagos,* en tanto que las menores se denominan *ríos* y *riachuelos.* Los primeros son en número de seis, á saber: el *silviano,* el *calloso,* el *central,* el *cerebeloso superior* y el *inferior* y el *bulbo espinal.* Los espacios subaracnoideos comunican, además, con los ventrículos. Encuéntranse en la piamadre las llamadas *granulaciones de Pacchioni,* que son simples vegetaciones de forma ovoidea ó esferoidal del volumen de un grano de mijo y que ocupan con preferencia la cisura interhemisférica. Dichas granulaciones se dirigen en su mayor parte á los vasos venosos y los senos, ó bien á la pared interna del cráneo, donde se labran cavidades. El espacio subaracnoideo está ocupado por el líquido céfalorraquídeo. Véase Céfalorraquídeo (Líquido).

Las meninges raquídeas no son más que la continuación de las craneales. La duramadre raquídea aparece en forma de un cilindro hueco que en su centro contiene la medula espinal y el bulbo. Se extiende desde el agujero occipital á la segunda ó tercera vértebra sacra, ofreciendo dos superficies y dos extremidades. La superficie externa responde al tejido vásculograsoso que la separa de las paredes del conducto raquídeo. No se halla libre con todo la duramadre, sino que ofrece conexiones, por delante con el ligamento vertebral común posterior, y por los lados con los agujeros de conjunción. La superficie interna de la duramadre es lisa y uniforme, correspondiendo á la hoja parietal de la aracnoides, con la que se adhiere íntimamente, dando inserción lateralmente á los ligamentos dentados. Su extremidad superior se fija sólidamente en la cara posterior del cuerpo del axis y en la circunferencia del agujero occipital, donde se continúa en la duramadre craneana. Su extremidad inferior se adelgaza extremadamente y corresponde al conducto sacro. Las arterias de la duramadre proceden de las ramas que se dirigen á la columna vertebral. Las venas desembocan en los plexos intrarraquídeos. Los nervios se adosan en parte á los vasos, siguiendo los demás un trayecto independiente y terminando todos como en la duramadre craneal. La aracnoides raquídea ofrece dos hojas: una parietal, tapizada por la duramadre, y otra visceral, que envuelve la medula, con la que continúa. La hoja visceral se aplica contra la parietal siguiendo, por tanto, la dirección de la duramadre y hallándose separada de la medula por un espacio llamado *subaracnoideo.* La cavidad virtual circunscrita por las dos hojas de la aracnoides se denomina *cavidad aracnoidea* ó *espacio subdural* y se halla atravesada por haces conjuntivos, dientes del ligamento dentado, raíces medulares y vasos que se dirigen á la medula. La piamadre reviste la substancia nerviosa con la cual adhiere íntimamente. Su superficie externa se halla enteramente sumergida en el líquido céfalorraquídeo emitiendo numerosas prolongaciones que tabican el espacio subaracnoideo. Estas prolongaciones se desarrollan, sobre todo, lateralmente, donde forman dos ligamentos, uno á cada lado. Llámanse *ligamentos dentados* y separan las raíces anteriores de las posteriores. Desarróllanse también por detrás y en la línea media, donde dan lugar al septo posterior de Schwalbe. El espacio subaracnoideo de la medula no es más que una dependencia del subaracnoideo común á todo el neuroeje. Llámase, asimismo, *lago bulboespinal,* y al rebasar los límites de la medula por debajo, acaba formando una dilatación denominada *lago espinoterminal.* Se denomina espacio epidural el que separa la medula y sus membranas de las paredes del conducto raquídeo. Se halla ocupado por una grasa semifluída, por donde atraviesan las venas intrarraquídeas que, al anastomosarse entre sí, dan lugar á una extensa red que envuelve por completo la medula y sus cubiertas.

Bibliogr. Van Gehuchten, *Les centres nerveux cérébro-spinaux* (París, 1913); Key, *Clinical applied Anatomy* (Londres, 1912); Testut, *Traité d'Anatomie descriptive* (París, 1914); Testut Jacob. *Traité d'Anatomie topographique* (París, 1912); Corning, *Lehrbuch d. topographischen Anatomie* (Berlín, 1910).

MENINGETA. f. *Anat.* Piamadre.

MENINGINA. f. *Anat.* Se llama así la aracnoides y la piamadre consideradas como una sola membrana. También reciben la denominación de *meninge blanda.*

MENINGISMO. *Pat.* Síndrome meníngeo que puede ocasionar confusión con la verdadera meningitis y que traduce una hiperexcitabilidad refleja de los centros nerviosos determinada generalmente por estados toxiinfecciosos.

MENINGÍTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á las meninges ó á la meningitis.

MENINGITIS. F. Méningite. — It. y P. Meningite. — In. y C. Meningitis. — A. Hirnhautentzündung. — E. Meningito. (Etim. — De *meninge* y el sufijo *itis*, inflamación.) f. *Pat.* Inflamación de las meninges. ‖ Meningitis cerebral. V. Apoplejía.

Meningitis. *Pat.* La inflamación de las meninges en su totalidad es la única que realmente merece el nombre de meningitis, pero el uso ha consagrado ya su aplicación á las inflamaciones de cualquiera de aquéllas en particular; así, han perdido toda actualidad científica las denominaciones clásicas de *lepto* y *paquimeningitis* para designar la inflamación de la meninge blanda ó de la dura. Tampoco han prevalecido los nombres de *aracnoiditis* ó *aracnitis* y de *piitis*, aplicados respectivamente á la flogosis de la aracnoides y la piamadre. Las denominaciones de *meningitis parietal* (la de la duramadre y hoja parietal de la aracnoides) y *meningitis visceral* (la de la piamadre y hoja visceral de la aracnoides) tampoco se han conservado á causa de lo equivocado de su concepción anatomopatológica. Así, describiremos en los artículos siguientes las diversas especies de meningitis según su etiología y evolución.

Meningitis cerebroespinal epidémica. *Pat.* Inflamación meníngea encéfalomedular de origen infeccioso y gravedad extrema así como de difusión epidémica. Comienza por lo regular de un modo repentino con irritabilidad, cefalalgia y vómitos. En los casos sobreagudos pueden observarse delirio, convulsiones y coma, mientras en los agudos y subagudos se manifiestan precozmente síntomas meníngeos (fotofobia, visajes, estrabismo). A veces hay rigidez de la nuca y opistótonos en grado leve, así como signo de Kernig. El enfermo siente fuertes dolores craneales de tipo frontal ú occipital, y también raquialgia. Hay hiperestesia general que impide tocar al paciente sin que prorrumpa en gritos. La curva térmica ofrece diferentes formas, ya aproximándose á la de la fiebre tifoidea, ya á la de la tuberculosis, ya á la del paludismo. El pulso es siempre rápido é irregular, ofreciendo la sangre un grado notable de leucocitosis polimorfonuclear. La parálisis de los nervios craneales es precoz, atacando con preferencia los óculomotores y acompañándose á veces de ceguera. Puede observarse asimismo la sordera por parálisis del nervio acústico. Se comprueba en ocasiones una erupción petequial difusa por el tronco y extremidades. Las manchas son del tamaño de una cabeza de alfiler al de una moneda de 2 reales, de color violáceo, y no desaparecen á la presión. También aparece á veces una erupción roseólica análoga á la de la fiebre tifoidea y un herpes en diversas regiones. Se comprueba delirio, estupor y convulsiones que preceden á veces el cuadro clínico de la confusión mental. La enfermedad viene determinada por el meningococo ó *Diplococcus intracellularis meningitidis*. Es un microorganismo de difícil cultivo y escasa vitalidad que se encuentra con preferencia en las células polimorfonucleares del exudado meníngeo. También se encuentra en las secreciones bucales, nasales y conjuntivales, habiéndose creído que penetra por esta vía en el espacio subdural atravesando los linfáticos de la amígdala y los senos esfenoidales. La enfermedad puede ser esporádica ó epidémica, habiendo tomado este último nombre por la frecuencia de sus epidemias. Estas últimas, á diferencia de lo que ocurre con la escarlatina ó la viruela, no tienen regularidad alguna en su distribución y difusión, apareciendo á la vez en sitios lejanos unos de otros. Generalmente se declara la infección antes de los quince años, siendo más frecuente en los niños de uno á cinco años. La edad adulta no ofrece, ni con mucho, una inmunidad, aunque la meningitis sea rara desde los treinta y cinco años. La mayor frecuencia corresponde á las estaciones de invierno y primavera, desapareciendo durante el verano. A veces las epidemias van precedidas ó seguidas de numerosos casos esporádicos. Aparece con preferencia la enfermedad en condiciones de hacinamiento y de higiene defectuosa, y de aquí que sea más frecuente en los barrios pobres de las ciudades. En cuanto al contagio inmediato y directo, no se ha comprobado todavía. La anatomía patológica revela un exudado purulento en las meninges encefálicas y medulares. En el cráneo se extiende aquél con preferencia por la base, propagándose en grado mayor ó menor á la bóveda. El líquido céfalorraquídeo aparece turbio y opaco, revelando el citodiagnóstico la presencia de numerosos leucocitos polimorfonucleares que exceden considerablemente en número á los linfocitos. A veces hay distensión de los ventrículos, que aparecen rubicundos y edematosos. La membrana pioaracnoidea es asiento de alteraciones inflamatorias, apareciendo ingurgitados los vasos y rodeados de una infiltración celular profunda. En los casos crónicos pueden persistir formaciones cicatriciales en la aracnoides, que aparecen á veces interesados también. El curso y terminación de la enfermedad difieren según los casos. Hay, en primer lugar, la forma llamada *fulminante*, que dura pocas horas ó días, acabando con la vida del enfermo, y después la *aguda*, *subaguda* y *crónica*. La duración de estas últimas formas no es rigurosamente fija, prolongándose meses enteros en las crónicas. En una escasa proporción de casos pueden curar los enfermos, aun en los tipos crónicos. Muchas veces persisten las parálisis nerviosas y los trastornos mentales, que pueden acabar en una demencia incurable. El diagnóstico debe establecerse con las demás formas de meningitis. Así, se diferenciará de la meningitis tuberculosa por las erupciones cutáneas, la leucocitosis polimorfonuclear sanguínea, la presencia del meningococo y la ausencia de otras lesiones tuberculosas. Se distinguirá de la meningitis postbasal por la breve duración de la leucocitosis polimorfonuclear, la falta de caquexia y la menor intensidad de ciertos signos, como el opistótonos. Se diferenciará de la meningitis supurada por aparecer con preferencia en la niñez y no contar en la anamnesis fracturas, supuraciones ni intervenciones quirúrgicas en el cráneo. El pronóstico de la meningitis cerebroespinal es siempre grave por su gran mortalidad y las secuelas paralíticas y demenciales que lleva consigo en muchos casos de curación. El tratamiento comprende una alimentación reparadora y el uso de tónicos y estimulantes. Se prescribirán, además, afusiones y envolturas frías en la cabeza y dorso, lo propio que baños tibios prolongados. Pueden emplearse ocasionalmente los sedantes como el bromuro y el cloral. La punción lumbar no surte efecto alguno en los casos agudos ni en el período inicial de la enfermedad.

Sólo puede ensayarse entonces cuando haya signos de compresión intraventricular. En cambio, en los casos prolongados y en los crónicos puede ser de utilidad aquel recurso terapéutico. La punción lumbar se halla indicada cuando exista un aumento de presión en los espacios subaracnoideos y ventriculares. Si no sale líquido ó sólo lo hace á débil presión debe abandonarse aquella práctica.

Meningitis postbasal. *Pat.* Esta enfermedad, de naturaleza obscura todavía, se aprecia generalmente como una forma esporádica de la meningitis cerebroespinal. Puede aparecer en todas las épocas del año y no tiene preferencia por edad alguna, afectando también por igual á ambos sexos. Comienza en forma aguda ó subaguda con irritabilidad, convulsiones y vómitos. Experimenta luego el enfermo dificultad en los movimientos de la cabeza, parálisis nerviosas craneales y disfagia. Declárase luego el estupor ó el coma y no tarda en fallecer el enfermo. Cuando éste se salva desaparecen poco á poco los síntomas nerviosos y mentales, así como el signo de Kernig, si existe. En ciertos casos se observa la ceguera, que puede persistir después de la curación. Se trata entonces ya de lesiones del nervio óptico, ya de una hidrocefalia concomitante. El líquido cerebroespinal aparece turbio y contiene un exceso de elementos polimorfonucleares. La enfermedad depende de la presencia del meningococo, del propio modo que la meningitis cerebroespinal epidémica. La anatomía patológica de la afección demuestra que las lesiones se encuentran con preferencia en la base del encéfalo y en su parte posterior. Encuéntrase un exudado purulento en el espacio interpeduncular y en la superficie anterior del puente de Varolio y los pedúnculos. El pus tiende á propagarse por los lóbulos témporoesfenoidales ó los ventrículos, cerrando á veces el orificio de Magendie y provocando una hidrocefalia interna. El diagnóstico de la meningitis postbasal es fácil atendiendo la sintomatología expuesta. El pronóstico es grave, aunque se citen casos de curación. Los casos que se acompañan de hidrocefalia interna secundaria son de mayor gravedad por terminar, ya por la muerte, ya por la demencia y la caquexia. El tratamiento es tan sólo paliativo y se reduce á la punción lumbar cuantas veces sea necesaria.

Meningitis supurada. *Pat.* Reconoce ordinariamente por causa una infección estreptocócica, neumocócica ó estafilocócica, y depende en último término de traumatismos craneales, otitis supuradas, afecciones nasofaríngeas, infecciones agudas ó bien complicaciones infectivas de lesiones orgánicas cardiacorrenales, pulmonares, etc.; también puede deberse á la infección gonocócica y la colibacilar. Comienza la enfermedad con cefalalgia, delirio y convulsiones que se asocian á la fiebre elevada, los vómitos y la rapidez del pulso. Se comprueba, además, hiperestesia, fotofobia y retracción de la nuca. Las diferentes localizaciones de la meningitis producen variaciones en el síndrome descrito. Así, en la meningitis de la base se observan trastornos óculomotores, estrabismo y á veces neuritis óptica. En la meningitis de la convexidad pueden aparecer monoplejías ó hemiplejías y á veces convulsiones, que localizadas al principio, se generalizan después. El líquido céfalorraquídeo es opalescente ó bien amarillento y turbio, y su presión se halla aumentada, llegando á 15 ó 20 cm.^{3} La albuminosis sufre un aumento considerable y la linfocitosis polimorfonuclear es abundante en extremo. Los cultivos revelan la presencia del microorganismo causal, sea neumococo, estreptococo, etc. La enfermedad evoluciona rápidamente, durando como máximo de dos á tres semanas. No es raro que se acompañe de complicaciones como la trombosis de los senos ó el absceso del cerebro. El diagnóstico se funda en los caracteres ya descritos del líquido céfalorraquídeo obtenido por la punción lumbar. El pronóstico es siempre fatal. El tratamiento comprende el uso de sedantes (bromuros, cloral), los purgantes (calomelanos), y la punción lumbar, pero todos únicamente á título de paliativo.

Meningitis tuberculosa. *Pat.* Es una enfermedad que aparece con mayor frecuencia en los niños durante la primera dentición, aunque puede encontrarse también en los adultos. Sucede comúnmente á la infección tuberculosa ganglionar, articular, ósea, testicular, auditiva, espinal ó cerebral. En ocasiones no se encuentra la puerta de la infección, aunque forzosamente debe existir. Comienza la enfermedad de un modo insidioso, durando los pródromos de dos á doce semanas. Hay malestar general, cefalalgia, irritabilidad y postración. Es frecuente asimismo el estreñimiento, lo propio que los vómitos, sobre todo nocturnos. La temperatura sube entonces hasta 38° y el pulso se hace frecuente. No tardan en declararse convulsiones generalizadas, rigidez de la nuca, hiperestesia y fotofobia. El opistótonos es ligero y el enfermo adopta la actitud llamada de *gatillo de escopeta,* con flexión de piernas é inclinación del tronco hacia delante, guardando con preferencia el decúbito lateral. Es común entonces que descienda la temperatura y se haga el pulso irregular y tardo. No tardan en declararse síntomas paralíticos oculares, apareciendo estrabismo y diplopia y reinando grandes desigualdades en la reacción pupilar. Obsérvanse convulsiones más ó menos generalizadas ó bien rigidez muscular que se acompañan á veces de afasia y nistagmus del globo del ojo. Estos síntomas suelen ser transitorios, pero nunca desaparecen por completo en su totalidad. La rigidez se hace después más intensa y las convulsiones más generales, reaccionando poco las pupilas á la luz. El enfermo permanece sumido en un sopor, del que únicamente sale cuando deben mudarle de posición, prorrumpiendo entonces en quejidos y gritos. Más adelante aparece la disfagia y la paresia de los miembros, perdiéndose los reflejos corneales y debilitándose los cutáneos. En los adultos no es raro observar el signo de Babinsky. La retención de orina puede verse sola ó asociada á la incontinencia. Finalmente, se observa la respiración de Cheyne Stokes, el coma y la hiperpirexia, que terminan la escena falleciendo el enfermo á veces entre convulsiones. Se ha descrito la neuritis óptica durante el curso de la enfermedad, que generalmente no es de forma grave. Igualmente se ha señalado la presencia de tubérculos en la coroides, lo propio que la de glucosa en la orina. La meningitis puede revestir diferentes formas en su evolución, apareciendo lentamente unas veces por la sola acentuación de sus síntomas prodrómicos, mientras otras comienza de un modo brusco y por síntomas de orden diferente. Por fin, no faltan casos en que la enfermedad se declare con una sintomatología que recuerde la de la fiebre tifoidea, con fiebre continua, lengua saburral, dolores abdominales, meteorismo, etcétera. En las formas llamadas latentes apenas hay más que cefalalgia ligera, irritabilidad y som-

nolencia, ocurriendo la muerte bruscamente y en el coma. Aunque la marcha de la meningitis es continua, no dejan de observarse remisiones que pueden durar de algunas horas á algunos días y que nunca suponen la desaparición completa del cuadro sindrómico. Hanse señalado, además, irregularidades en el curso de la meningitis, ya faltando alguno de sus síntomas patognomónicos, ya apareciendo signos propios de otras enfermedades, ya surgiendo complicaciones diversas. Las irregularidades del curso se reflejan en todos los síntomas de la meningitis. Así, la temperatura puede ser muy moderada ó revestir el tipo continuo. El pulso puede experimentar variaciones extremas, notándose, ya vibrante ó fuerte, ya desigual, ya intermitente. La *raya meningítica* ó huella roja, que deja sobre la piel el paso de la uña, puede faltar del todo. Las hemorragias, y en particular la epistaxis, se hacen á veces frecuentes ó intensas. Lo propio cabe decir de los vómitos que en ocasiones resultan incoercibles. El estreñimiento puede substituirse por la diarrea. La retracción abdominal, tan típica de la enfermedad, se halla á veces poco acusada. La lucidez mental se conserva en ciertos casos durante todo el curso de la afección. El delirio, tranquilo por lo regular, puede acompañarse de agitación, en ocasiones, y de gritos hidrencefálicos. Las convulsiones pueden convertirse á veces en contracturas, ya parciales de la nuca, mandíbulas ó tronco, ya generalizadas, é incluyendo los miembros y quedando el enfermo rígido como una tabla. Las parálisis siguen unas veces el orden ascendente y otras el descendente. La anatomía patológica revela no sólo lesiones meníngeas, sino encefálicas. Hállanse tubérculos en el tejido celular subaracnoideo y en la duramadre. Las meninges ofrecen al principio un aspecto grasoso y se recubren de un exudado espeso. Más adelante los tubérculos aparecen ofreciendo el tamaño de una cabeza de alfiler y llegando á la cisura de Silvio, la cerebelocerebral y las líneas ocupadas por los grandes vasos. El exudado presenta entonces un carácter seroso, serofibrinoso ó purulento. Fórmanse los tubérculos de un conglomerado de células pequeñas y redondas en la vaina perivascular de las arteriolas. En algunos casos se encuentran células gigantes y un proceso más ó menos avanzado de caseificación. En las arterias se descubren lesiones más ó menos agudas de endarteritis. El encéfalo, por su parte, aparece infiltrado por elementos celulares pequeños y redondos, especialmente en el trayecto de los vasos. En cuanto á las células corticales y las fibras experimentan el reblandecimiento y otros cambios degenerativos. En muchos casos se comprueba una distensión de los ventrículos, que aparecen ocupados por un líquido turbio. Pueden hallarse granulaciones en el epéndimo y un exudado en la coroides que se halla distendida. El tejido subependimario es asiento frecuentemente de reblandecimiento. A veces se comprueba el cierre del agujero de Magendie y la obstrucción de las venas de Galeno. Cuando sobreviene distensión ventricular, se observa el aplastamiento de las circunvoluciones en la convexidad del encéfalo. Generalmente, la duramadre permanece íntegra en todos los períodos del proceso. El diagnóstico es sumamente difícil en los primeros tiempos de la enfermedad. Más adelante puede dar lugar á dudas no solamente con otras formas de meningitis (V. MENINGITIS CEREBROESPINAL), sino con infecciones generales, como la fiebre tifoidea ó la neumonía y particularmente la de vértice. Los métodos modernos de laboratorio permiten establecer un diagnóstico más exacto que antaño con los solos signos clínicos. La linfocitosis del líquido céfalorraquídeo y la presencia de bacilos de Koch en el poso centrifugado, revelan sin ningún género de duda la existencia de la meningitis tuberculosa. El suerodiagnóstico de Widal y Gruber establecerá el diagnóstico diferencial con la fiebre tifoidea. Los signos físicos ordinarios de la auscultación y la percusión distinguirán el caso de uno de neumonía. El pronóstico de la meningitis tuberculosa es no solamente grave, sino fatal, y los casos que se citan como curados deben explicarse como un error diagnóstico por la confusión con formas menos graves de meningitis, como la cerebroespinal. El tratamiento comprende diversos recursos, como las aplicaciones de hielo en la cabeza, los calomelanos á dosis refractas y el yoduro potásico; los calmantes, como la valeriana, los bromuros y el cloral. El estreñimiento se combatirá con enemas ó supositorios glicerinados y el aceite de ricino ó la escamonea. Los vómitos se corregirán con la poción de Riverio ó el agua de Seltz. No se olvidará que el enfermo debe estar á dieta láctea, en una habitación obscura y al abrigo de todas las excitaciones del exterior. Se han recomendado, además, la punción lumbar y la trepanación, pero sus resultados hasta ahora son nulos, habiendo servido solamente la primera como medio diagnóstico.

Bibliogr. Baumel, *Précis des maladies des enfants* (París, 1904); Bendix, *Lehrbuch d. Kinderheilkunde* (Berlín, 1912); Keylnack, *Tuberculosis in infancy and childhood* (Londres, 1913); Lewandowsky, *Lehrbuch d. Neurologie* (Berlín, 1911); Lerys, *Maladies des méninges* (París, 1912); Marie, *La pratique neurologique* (París, 1913); Déjerine, *Semiologie du système nerveux* (París, 1914); Oppenheim, *Lehrbuch d. Nervenkrankheiten* (Berlín, 1909); Raymond, *Clinique des maladies du système nerveux* (París, 1912); Wyllie, *Meningitis, sinus thrombosis and abscess of the brain* (Londres, 1911); Mc Vail, *Maladies infectieuses aiguës* (París, 1912); Marx, *Diagnostica sperimentale, sieroterapia e profilassi delle malattie infettiose* (Milán, 1913); Netter y Debbé, *La méningite cérébrospinale* (1911); Turner y Stewart, *A Text-book of nervous diseases* (Londres, 1912); Krause, *Chirurgie du cerveau et de la moëlle épinière* (París, 1910); Ebstein, *Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona); Comby, *Tratado de Terapéutica clínica y profilaxia de las enfermedades de los niños* (ed. Espasa, Barcelona).

MENINGOCEFALITIS. f. *Med.* MENINGITIS.

MENINGOCELE. (Etim. — Del gr. *ménigx*, meninge, y *kéle*, tumor, hernia.) m. *Med.* Tumor craneano constituído por una hernia de la piamadre que forma eminencia á través de cierta abertura del cráneo, empujando y arrastrando la porción correspondiente de la duramadre y adhiriéndose á ella.

MENINGOCOCO. *Pat.* y *Bact.* V. MENINGITIS.

MENINGOENCEFALITIS. f. *Pat.* Inflamación del encéfalo y sus membranas.

MENINGOFÍLACO. (Etim. — Del gr. *ménigx*, meninge, y *phylax*, guarda, protector.) m. *Cir.* Instrumento quirúrgico que sirve para resguardar las meninges en la operación del trépano.

MENINGOGÁSTRICO, CA. adj. *Pat.* Aplícase á una fiebre biliosa que tiene su asiento en las meninges y en el estómago.

MENINGÓGENO, NA. (Etim. — Del gr. *méningx,* meninge, membrana, y *génos,* producción.) adj. *Med.* Que es causa de la formación de falsas membranas.

MENINGOMALACIA. (Etim. — De *meninge,* y del gr. *malakós,* blando.) f. *Pat.* Reblandecimiento senil ó morboso de la meninge.

MENINGOMIELITIS. f. *Pat.* Inflamación de la medula y sus membranas.

MENINGOPATÍA. (Etim. — De *meninge,* y el gr. *pathos,* sufrimiento.) f. *Pat.* Denominación común de las enfermedades de las meninges.

MENINGOPERIENCEFALITIS. f. *Pat.* Inflamación del encéfalo y sus membranas.

MENINGORRAFIA. (Etim. — De *meninge,* y el gr. *rhagé,* rotura.) f. *Pat.* Hemorragia meníngea.

MENINGORREA. (Etim.—Del gr. *méningx,* meninge, y *rhein,* fluir.) f. *Pat.* Congestión de un líquido cualquiera entre, sobre, ó debajo de las meninges.

MENINGORREICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la meningorrea.

MENINGOSIS. (Etim. — Del gr. *méningx,* meninge, membrana.) f. *Anat.* Unión de dos ó más huesos por medio de ligamentos extendidos en forma de membranas. Es una variedad de la *sindesmosis.*

MENINGURIA. (Etim. — Del gr. *méningx,* meninge, y *ourein,* orinar.) f. *Pat.* Expulsión por la orina de falsas membranas mucosas ó fibrinosas.

MENINO. (Etim. — Del b. lat. *meninus,* y éste del lat. *minor,* menor.) m. Caballero que desde niño entraba en palacio á servir á la reina ó á los príncipes niños. ‖ ant. NIÑO. ‖ *prov. Murc.* Sujeto pequeño y remilgado.

MENINO DEUS. *Geog.* Parr. del Brasil, mun. de la cap. del Est. de Río Grande do Sul. Escuelas.

MENINOS. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Pernambuco, mun. de Aguas Bellas. ‖ Sierra del Est. de Ceará, mun. de Redempçao. ‖ Río del Est. de San Paulo, subafl. del Tieté.

MENINSKI (FRANCISCO MESGUIEN, llamado). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Lorena y m. en Viena (1623-1698). Después de hacer algunos viajes detúvose en Roma, y desde allí acompañó á Constantinopla al embajador de Polonia, en donde aprendió el turco, siendo nombrado en 1654 primer intérprete de la Dieta polaca, y en 1661 le designó para el mismo cargo el emperador Leopoldo. Se le debe: *Grammatica seu institutio Polonicae Linguae* (1649), *Thesaurus linguarum orientalum, presertim turcicae, arabicae et persicae, cum interpretatione latina, germanica,* etc., y *Linguarum orientalium institutiones* (Viena, 1680).

MENINX. *Geog ant.* Isla del golfo de la Pequeña Sirte, sit. cerca de la costa NE. de Numidia. Se llamaba también isla de los Lotófagos y corresponde á la actual Gerbi.

MENIO. *Mit.* Hijo de Licaonte, que, como su padre, fué metamorfoseado en lobo. Descontento de su suerte, blasfemó contra Júpiter, quien fulminó contra él el rayo, convirtiéndolo en cenizas.

MENIOCO. m. *Bot.* (*Meniocus* Desv.) Sección del género *Alyssum* con plantas anuales. filamentos todos con dientes ó sólo los más largos, silícula aplanada, con cuatro á ocho semillas en cada celda; *A. linifolium* del Asia Central, oriente del Mediterráneo, Africa del Norte y gran parte de España, es sufruticosa en la base, con hojas lineales, obtusas, enterísimas, vellosas, cenicientas, pétalos blancos, silículas lampiñas.

MENIPA. *Mit.* Hija de Orión y hermana de Metioca. Venus había dotado á las dos hermanas de extraordinaria belleza y Minerva les enseñó el arte de tejer. Con motivo de una peste que asolaba al país se consultó al oráculo, y la respuesta fué que el mal cesaría si eran sacrificadas dos doncellas jóvenes. Las dos hijas de Orión se ofrecieron espontáneamente al sacrificio, con lo que cesó la epidemia. Plutón y Proserpina, queriendo premiar aquella abnegación, arrebataron los cuerpos de las víctimas y los colocaron en el cielo entre los cometas. ‖ Una de las amazonas que acudieron á la Cólquida en defensa del rey Eetes. ‖ Nombre de una ninfa, hija de Nereo y de Doris, y, según algunos, madre de Orfeo.

MENIPE. *Astron.* Asteroide núm. 188 del catálogo. Sus elementos, según Coniel, para la época y osculación de 1.° de Septiembre de 1897, equinoccio medio de 1910. son: $M = 23°\ 1'\ 52''2$; $\omega = 66°\ 36'\ 36''3$; $\Omega = 241°\ 56'\ 25''8$; $i = 11°\ 44'\ 36''3$; $\varphi = 10°\ 15'\ 28''9$; $\mu = 772''\ 712$; log. $a = 0{,}441326$; $m_0 = 13{,}0$; $g = 9{,}6$. V. ASTEROIDE.

MENIPEO, PEA. (Etim. — Del lat. *menipoeus.*) adj. Perteneciente ó relativo al poeta Menipo. ‖ *Lit.* Dícese de los escritos y especialmente sátiras compuestos á imitación de los de dicho poeta.

MENIPO. *Biog.* Filósofo cínico y poeta satírico griego, n. en Gadara hacia 270 a. de la era cristiana. Esclavo en un principio de Sinope, adquirió con la usura una gran fortuna, de manera que pudo comprar el derecho de ciudadanía de Tebas. Era tan avaro, que al experimentar una considerable pérdida en sus intereses se suicidó. En sus 13 escritos, mezcla de prosa y verso, trató cuestiones de filosofía práctica, con invectivas satíricas contra las demás escuelas filosóficas, especialmente los epicúreos. De sus sátiras (llamadas *menipeas*) tomaron modelo el romano Varro y el griego Luciano. Este, en sus *Diálogos,* dió el nombre de *Menipo* á uno de los personajes más desenvueltos y procaces, que con su cinismo hacía más duro el infortunio de los condenados en el infierno. Según Diógenes, se conocían 13 escritos de MENIPO, de los que él dió el título de siete, y Ateneo el de otros dos.

Bibliogr. Wildenow, *De Menippo Cynico* (Halle, 1881); Wachsmuth, *Sillographorum graecorum reliquiae* (Leipzig, 1885); R. Helm, *Lucian und Menipp* (Berlín, 1906). Hay también un libelo satírico, escrito en francés, del siglo XVI, titulado *Satire Ménippée,* que publicaron Rodier (París, 1824), Labitte (París, 1842) y Frank (Oppeln, 1884).

MENIPO DE ESTRATONICE. *Biog.* Orador del tiempo de Cicerón, de origen cario; según aquél, que le oyó, fué el mayor orador de su tiempo en Asia y podía ponérsele casi al mismo nivel de los oradores áticos.

MENIPO DE PÉRGAMO. *Biog.* Geógrafo griego, del tiempo de Augusto, autor de un *Periplo del mar interior,* del cual quedan varios fragmentos, y un compendio hecho por Marciano, obra citada con frecuencia por Esteban de Bizancio.

Bibliogr. Grotefend y H. N. Ulrichs, *Menippos, der Geographer aus Pergamon, dessen Zeit und Werke* (Leipzig, 1841).

MENIQUE. adj. MEÑIQUE. U. t. c. s.

MENIR. m. Conductor de caravanas.

MENISCO. (Etim. — Del gr. *meniskos,* creciente, de *méne,* luna.) m. Vidrio cóncavo por una cara y convexo por la otra. ‖ Entre los antiguos griegos, adorno en forma de media luna.

Menisco. *Anat.* Se llama *menisco interarticular* un órgano fibroso, bicóncavo, delgado, de superficie lisa, agujereado ó no en su centro y revestido de una delgada cubierta de cartílago. Se halla en diversas articulaciones como la de la rodilla, la témporomaxilar, la esternoclavicular, etc. Se denomina *menisco táctil* la terminación de las fibras nerviosas en la epidermis. V. Tacto.

Menisco. *Arqueol.* Aristófanes aplicó el nombre de *menisco* á un objeto destinado á proteger las estatuas de las inmundicias de los pájaros, especialmente las destinadas al culto en los templos, así como las que servían de adorno ó se depositaban como ofrendas. Los pájaros y las aves carniceras acudían en crecido número á los grandes santuarios atraídos por los sacrificios que diariamente se hacían en los altares, puesto que después de despedazar la víctima, se arrojaban al suelo algunos despojos. Su familiaridad llegaba al extremo de no esperar la terminación de la ceremonia para arrojarse sobre algún trozo de carne, y constituían un verdadero tormento para los encargados de cuidar y limpiar los santuarios. Pero al mismo tiempo eran considerados como propiedad del dios que en él se veneraba y gozaban de una especie de derecho de asilo, como todavía ocurre respecto á esto último en los patios de algunas mezquitas de Constantinopla. Pero se buscó un medio de que no pudieran anidar ni posar el vuelo sobre las estatuas y adornos arquitectónicos de dentro y fuera del santuario. Para conseguirlo, se colocó en todas las partes salientes de la escultura unas horquillas ó varillas de hierro ó bronce embutidas en la piedra y dejando al exterior una ó varias puntas que no permitieran reposar á las aves y los pájaros. En las metopas esculpidas del gran templo de Olimpia aparecen agujeros de 0'045 á 0'03 m. de profundidad en donde estuvieron clavadas estas varillas.

Los arqueólogos difieren sobre la forma que debieron tener estos vástagos metálicos, pues M. Tren opina, juzgando por el *Tritón* del templo de Locres, que era sólo una varilla recta, en tanto que M. Petersen cree que tenía la forma de tridente que encontró en una teja antefija de Cerveti. En Italia se han encontrado antefijas protegidas en esta forma, y el historiador Josefo refiere que la techumbre del templo de Jerusalén estaba guarnecida con este fin de *obelos* dorados; probablemente estos *obelos* estaban reunidos en grupos á semejanza de nuestros pararrayos de puntas múltiples. Los pájaros mancillaban también las santas ofrendas del templo, que consistían principalmente en estatuas colocadas alrededor del temenos, y para protegerlas se aplicó el mismo sistema empleado para las figuras de las acróteras y antefijas, clavándoles una punta vertical en la parte superior de la cabeza. Ciertas figuras arcaicas de la Acrópolis de Atenas presentan todavía intacta esta punta metálica, otras la tienen rota á nivel de la cabeza y en otras se ve el agujero donde se implantaron. Algunas, en una proporción de una por cinco, no muestran señales de haber tenido este aparato protector, y otras, muy pocas, se ve que lo tuvieron en los hombros, menos apropiados para servir de apoyo á los pájaros y menos si se trataba de volátiles, como cornejas, milanos, mochuelos, etc. Además de la forma del vástago metálico, existe la duda de si constituía por sí solo todo el aparato ó si no era más que el soporte de otro objeto, desaparecido, y que constituyera la parte esencial. Opinan algunos arqueólogos que debían sostener un disco plano y horizontal, y otros que sería en forma de media luna. Estas suposiciones se tienen actualmente por erróneas, puesto que la punta metálica colocada en el centro de la cabeza no dejaba lugar de sostenerse, por lo menos, con tranquilidad, á las aves que buscaban aquel sitio de apoyo, obligándolas á buscar un puesto más confortable. Estudiando las varillas metálicas de las estatuas de Atenas, se confirma esta opinión, pues su punta está ligeramente afilada y no presenta señal alguna de soldadura ni de inserción de una placa de metal ó madera. Es más: en dos de estas estatuas en vez de un vástago recto de sección cuadrada, se ven tres varillas delgadas saliendo del mismo agujero y que no presentan resistencia para sostener cuerpo alguno. A este propósito debieron referirse unos versos de una sátira de Horacio, en la que se refiere que Príapo, dios protector de un jardín, dice que para asustar á los pájaros se colocó una caña en la cabeza. Y como Príapo creía ser el terror de los pájaros *(avium maxima formido)* movería á risa si sobre su cabeza se posara alguno, por lo que una caña clavada verticalmente en su estatua de madera viene á hacer el orificio de un vástago metálico en una estatua de piedra ó bronce. No obstante, es posible que en ocasiones este aditamento tuviera una forma diferente, ya para darle mayor eficacia ó para darle aspecto decorativo, por lo que Studniczka, al restaurar la estatua firmada por Antenor, le puso una flor de loto que se abre detrás de la cabeza de la escultura, en el extremo del vástago. Un florón de esta clase terminado por una ó varias puntas puede haber decorado algunas estatuas, correspondiendo siempre á su fin práctico y llamando la atención por su forma y su brillo, si, como es de suponer, era dorado. El pasaje de Aristófanes citado al principio prueba que también solía terminar la espiga en media luna, no horizontal, sino verticalmente, con las puntas hacia arriba, de modo que ni en éstas ni en la parte cóncava de la media luna, delgada y de borde cortante, pudieran sostenerse los pájaros. Blaydes interpretó la voz *meniscon* por *lunulae cornutae sive curvatae.*

Bibliogr. Trendelenburg, *Archeol. Anzeiger.* (1898); E. Petersen, *Vogelabwehr*, en *Athen. Mittheil* (t. XIV, 1889); Tren, *Olympia* (III); *Dic. Bildwerke in Stein und Thon* (1897).

Menisco. *Fís.* Designa una lente de cara convexa por un lado y cóncava por el otro. En griego significa luna en diminutivo. Se aplica también el nombre de menisco á la figura con que terminan los líquidos en los tubos. V. Capilaridad.

Menisco. *Geom.* Figura plana ó sólido que tiene una cara convexa y otra cóncava. ‖ Sólido de revolución engendrado por un segmento circular que gira alrededor de su cuerda.

Menisco. *Iconog.* Nimbo.

MENISCOIDE. adj. Que tiene la forma de un menisco.

MENISPERMÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de dicotiledóneas, ranales, ranunculíneas, con flores cíclicas, homoclamídeas ó heteroclamídeas, trímeras ó dímeras, casi siempre unisexuales, dioicas, actinomorfas; generalmente con dos verticilos de sépalos, de pétalos y de estambres, los pétalos por lo general menores; carpelos tres ó uno, libres, cada uno con un óvulo colgante de la sutura ventral, semiinverso; dos tegumentos y micropila hacia arriba, fruto drupáceo con la punta á menudo aproximada á

la base, embrión curvo. Son la mayor parte leñosas y volubles, con hojas indivisas ó lobuladas, palminervias y flores pequeñas en racimos axilares. En el tronco y en la raíz de varias especies hay un crecimiento especial en espesor con paquetes de cambium secundario en la corteza. Las raíces son amargas, los frutos muy narcóticos, muchos venenosos. Comprende unas 250 especies de países cálidos, pocas de templados. Se divide en las tribus de las *cocculeas, tinosporeas* y *paquigoneas*.

MENISPERMINA. f. *Quím.* $C_{18}H_{24}N_2O_2$. Alcaloide que se encuentra, al parecer, junto con otro alcaloide llamado *paramenispermina,* en las cáscaras de la coca de Levante. Estas bases, que parecen ser ambas cristalizables, se extraen hirviendo las cáscaras con agua acidulada con ácido clorhídrico y, después de precipitarlas con amoníaco, se tratan con éter que sólo disuelve la menispermina. La menispermina y la paramenispermina cristalizan en prismas cuadrangulares que funden, respectivamente, á 120 y 150°. La paramenispermina no parece combinarse con los ácidos. El conocimiento de estos dos alcaloides es muy incompleto hasta ahora.

MENISPERMINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de menispermáceas, cocculeas, con albumen no agrietado, fruto arriñonado, tres carpelos, estambres libres por lo menos por arriba. flores femeninas con estaminodios. Géneros *Menispermum* y *Cocculus*.

MENISPERMUM. *Bot.* Género de menispermáceas, cocculeas, menisperminas, con fruto arriñonado, con tres costillas dorsales, ahondado lateralmente, estigma sentado, desgarrado, 12 ó 24 estambres libres, seis sépalos, seis pétalos arrollados por los lados, tres carpelos, hojas peltoideas ó acorazonadas, angulosas ó alabardadas, racimos compuestos; comprende tres especies: *canadense,* alguna vez cultivada en los jardines; *dahuricum,* del Asia central y oriental, y *diversifolium,* del Japón.

MENISTRELLO. m. ital. *Mús.* MENESTRAL.

MENISTRIL. m. ant. MINISTRIL.

MENITRÉ (LA). *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Ponts-de-Ce, junto á la rib. der. del Loire, á 26 m. de a.; 450 h. (1,800 con el mun.). Est. en la l. f. de París á Nantes.

MENIUCHI ó MENIUFI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y dist. de Novgorod, á oril. del Strupenka, tributario del lago Ilmen; 1,300 h.

MENIUS (FEDERICO). *Biog.* Literato sueco, nacido en Pomerania y m. en 1659. Fué pastor protestante en Livonia y en 1632 profesor de historia y arqueología en Dorpat; seis años más tarde pasó á Suecia, donde fué nombrado inspector de las minas de cobre. Por su publicación *Consensus hermetico-mosaicus* (1644) con el seudónimo de *Salomo Majus,* en que defiende el ocultismo, fué perseguido, y debió su libertad á la intervención del canciller Oxenstiern. Publicó, además de la obra citada: *Poemata artificiosa varii generis* (Leipzig, 1620), *Comedias inglesas* (Altenburgo, 1620), *Introducción á la historia general de Livonia* (Riga, 1630), y *De maris Balthici nominibus et ostiis* (Dorpat, 1634).

MENIUS (JUSTO JOST MENIG). *Biog.* Teólogo luterano, n. en Fulda en 13 de Diciembre de 1499 y m. en Leipzig en 11 de Agosto de 1558. Educado en Fulda y Erfurt cultivando las humanidades y teología; maestro en 1516, pasó á Wittenberg donde, con las lecciones y la protección de Lutero y Melanchthon, se convirtió de un humanismo escéptico á entusiasta del protestantismo y obtuvo varios empleos, figurando entre los principales doctores de la llamada Reforma. Ofrece interés su intervención en la disputa *mayorista* (V. este artículo). Había rehusado condenar á J. Mayor porque también él reconocía la necesidad de las obras buenas para la justificación, mas no queriendo participar de la antipatía que aquél se atrajo por su aparente aproximación al catolicismo, reprendía en Mayor que hubiese admitido que el hombre ha de ser juzgado por Dios según sus obras. No bastó esto á los adversarios de Mayor, que lo fueron entonces declarados de MENIUS. Se le suspendió del cargo de predicar y tuvo que responder por sí en el Sínodo de Eisenach en presencia de muchos teólogos que condenaron el mayorismo. Evidentemente cinco proposiciones de las siete que se le mandó firmar estaban dirigidas más contra él que contra Mayor y, no obstante esto, con escándalo de muchos y del mismo Amsdorf, su principal adversario, las firmó y tuvo por buenas, dando á entender que no renunciaba en nada, por esto, á la doctrina que antes había enseñado. Otras disputas sostuvo mayormente con Osiander (V. este artículo) contra quien escribió sarcásticamente *Die alchymistische Theologie* (1552). También fué vivo adversario de Flacio, publicando *Verantwortung auf M. Flacii Illyrici giftige und unwahrhafte Verlaeumdung und Laesterung* (1557), y *Bericht der billern Wahrheit auf die unerfindlichen Auflagen des M. Flacii Illyrici und des Herrn Nielas von Amsdorf* (1558). Amsdorf tenía muy fácil causa contra él (en el supuesto que no se pudiese mencionar la necesidad de las obras buenas en materia de salvación), pues MENIUS hablaba con predilección de la necesidad de la penitencia para ser salvos. MENIUS conserva una gran reputación dentro del protestantismo llamado ortodoxo por su fidelidad hacia Melanchthon nunca desmentida. Escribió muchos otros tratados de polémica y comentarios al libro de los Jueces y Hechos de los Apóstoles (1531). *Sepultura Lutheri* (1538), *Vom Geist der Wiedertäufer* (1544), *Von den Nothwehr* (1547) é *Historica descriptio de bello Gothico* (1568). Véase Planck, *Geschichte des protest. Lehrbegriffes IV,* y la extensa biografía en 2 t. de G. L. Schmidt, *J. Menius, der Reformator Thüringens* (Gotha, 1867).

MENJAUD (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor francés, n. en París (1773–1832). Pensionado en Roma después del concurso de 1802, expuso en París desde 1806 varios cuadros inspirados en anécdotas históricas, verbigracia, *Francisco I y la hermosa Ferroniera, Napoleón y el rey de Roma, María Luisa pintando el retrato de Napoleón* (estas dos últimas obras se conservan en el Museo de Versalles), *Luis XIV y Racine,* y *Tintoreto y Aretino*.

MENJE. m. ant. Médico y cirujano.

MENJEAR. v. a. ant. Curar, medicinar.

MENJÍA. f. ant. Medicamento, remedio.

MENJINDAR. v. a. *Germ.* ACOBARDAR.

MENJOT (ANTONIO). *Biog.* Médico francés, n. en París hacia 1615 y m. en la misma población en 1696. Graduóse en Montpellier de doctor en medicina (1636), trasladándose después á París, donde fué nombrado médico del rey y consejero. Cuando fué revocado el edicto de Nantes, se le desterró, por sus ideas protestantes, á Limoges, y se le consintió el ejercicio de su profesión después de haber abjurado. Se le deben: *Historia et curatio febrium malignarum* (París, 1622), *De variis sectis amplectendis adversus Hadriani Scauri ineptias defensio* (París,

1666), y unos *Opuscules posthumes*, publicados en Rotterdam el mismo año de su muerte.

MENJUGH. *Geog.* V. MENKUGH.

MENJUÍ. m. *Bot.* BENJUÍ.

MENJUNJE. m. fig. y fam. despect. *Arg.* Guiso ú otra vianda semejante cuando está muy recocido, revuelto y pegajoso.

MENKELL (JULIO). *Biog.* Político y escritor sueco, n. y m. en Estocolmo (1828–1897). Militar en su juventud, tomó parte en 1863 en la insurrección de Polonia contra Rusia, y en 1874 abandonó el ejército para dedicarse á la política. Ya en 1868 había fundado la Nueva Sociedad de los liberales, y en 1870 fué elegido diputado y en el Parlamento

Napoleón y el rey de Roma, por Menjaud. (Museo de Versalles)

formó parte de gran número de comisiones é intervino en muchos debates. En 1878 redactó casi por completo la ley militar presentada por el partido radical, y de 1883 á 1890 fué senador, volviendo luego á la Cámara popular. Escribió: *Studier öfver svenska skärgardsflottanshistoria, Kriggstätt och användande vid sverigesförsvar* (1855), *Hvilket bör ändamalet vara med Stockholms befästande* (1859), *Förslag till Stockholms befästande* (1866), *Tankar om vilkoren försvenska Krigshärens utbildning till en folkbeväpning* (1867), *Kan sverige försvara sin sjelfständighet* (1867), *Atlas öfoersvenska Krigshistoriens märkvärdigaste fältslag* (1857-59), *Anteckningar vorände finska armeens och Finlands Krigshistoria* (1870), *Arkiv-till upplysning om svenska Krigens och Krigsinrättningarnas historia, Erik XIV's fall* (1876), *Om Gustav II Adolfs politik* (1881), *Fälttaget i Norge 1814* (1887), y *Om svart skattevässende och dess reformerande* (1893).

MENKEN (DOLORES). *Biog.* Artista americana, nacida en Nueva Orleáns en 1841 y muerta en París en 1868. Dotada de una inteligencia precoz, aprendió muy niña, entre otras materias, el latín, el hebreo y el francés. Su vida constituyó un tejido de aventuras novelescas, de éxitos y fracasos, siendo sucesivamente bailarina, artista dramática, escultora, pintora y periodista. Recorrió los Estados Unidos, Méjico, Cuba y Europa, llamando en todas partes poderosamente la atención y ganando grandes sumas, que dilapidaba apenas adquiridas. En Nueva York, como bailarina, adquirió inmensa popularidad, llegando á ser el ídolo del público. Cuéntase que atravesando el territorio de Tejas, apresada por los indios, logró evitar que le cortasen la cabellera bailando la danza india llamada el *paso de la serpiente*. Más tarde se hizo aplaudir como trágica en los Estados Unidos, y luego pasó á Londres, donde fué bien acogida. En 1867 trabajó en el teatro de la *Gaité*, de París, y por aquel entonces tuvo lugar su famosa unión con Alejandro Dumas, que fué uno de los escándalos de la ciudad y que terminó con la muerte de la protagonista, ocurrida poco después.

MENKEN (GODOFREDO). *Biog.* Predicador protestante, n. en Bremen en 29 de Mayo de 1768 y m. en la misma ciudad en 1.° de Junio de 1831. Aunque dedicado primero á la filosofía estudiando en Jena y Duisburg, su temperamento pietista se sintió fuertemente atraído al estudio privado de la Biblia. Con esto consagróse al ministerio eclesiástico siendo muy bien acogido después que se dió á conocer por sus escritos *Beitrag zur Daemanologie* (1793), *Gluech und Sieg der Gottlosen* (1795) dirigidos contra el descreimiento absoluto del espíritu enciclopedista francés entonces dominante. Fueron especialmente bien oídos sus sermones en su patria en los que prescindía de las discusiones y dudas dogmáticas del protestantismo ortodoxo. Al mismo tiempo que á la predicación se daba á componer muchas obras, tales como: *Versuch einer Anleitung zum eignen Unterricht in der Wahrheit der heiligen Schriften* (Francfort, 1805), *Ueber die eherne Schlange und das symbolische Verhältniss derselben zu der Person u. Geschichte Jesu Christi* (Francfort, 1812), *Das Monarchien-Bild, d. ist: die Erklaerung des Propheten Daniels* (Bremen, 1809), *Der Messias ist gekommen* (Bremen, 1809), *Erklaerung des 11n Kapitels der Briefe an die Hebraeer* (Bremen, 1821), *Das Glaubensbekenntniss der christlichen Kirche, nebst der noethigen Einleitung* (Halle, 1817); *Betrachtungen ueber das Evangelium Matthäi* (Bremen, 1822), *Blicke in das Leben des Apostels Paulus und der ersten Christengemeinden* (Bremen, 1828), y algunas colecciones de homilías varias veces reeditadas.

Bibliogr. Gildemeister, *Leben und Wirken des D. Gottfr. Menken* (Bremen, 1860); *Menken's Schriften* (Bremen, 1858).

MENKUGH ó MENJUGH. *Geog.* Lago del Sahara, territ. de los Oasis, región de Azdjer, situado hacia los 8° E. y 26° 30′ N. Es largo y estrecho, y el principal afl. que lo forma se llama el Affataja.

MENLARIA. *Geog. ant.* C. de España, en el país de los contestanos, sit. cerca de la costa del Mediterráneo.

MENLOES (DANIEL). *Biog.* Físico sueco, n. en Arboga en 1699 y m. en Upsala en 1743. Fué profesor de física experimental en la universidad de Lund, y en 1736 fué admitido en la Academia de los amantes de la naturaleza. Distinguióse en la realización de varias obras hidráulicas, publicó numerosas disertaciones de su especialidad y varios libros, siendo el más importante de ellos el *Tratado sobre la balanza hidrostática* (Estocolmo, 1728).

MENLO PARK. *Geog.* Lugarejo de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, al S. de Newark, en donde tiene sus talleres el gran inventor Edison.

MENN (Bartolomé). *Biog.* Pintor suizo, n. en Ginebra (1815–1893). Fué discípulo de Ingres, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Ginebra, y decoró el palacio de Gruyère, en cuyas obras también trabajó Corot. Fundó en Ginebra un pequeño grupo artístico local, que denominó de *los humanistas;* sin embargo, sus obras, en lugar de demostrar sus teorías de *harmonización social y cósmica,* las contradecían, dedicándose casi exclusivamente al arte más seudoclásico y sin personalidad.

MENNANDER (Carlos Federico). *Biog.* Prelado y erudito sueco, n. en Estocolmo en 1712 y m. en 1786. Fué obispo de Abo (Finlandia) y arzobispo de Upsala, en cuya universidad desempeñó la cátedra de física. Perteneció á la Academia de Ciencias de esta ciudad, en cuyo Anuario publicó varias disertaciones arqueológicas. También es autor de las obras *De usu logices in historia* (Abo, 1748), *De Ophiolatria Gentilium* (Abo, 1752), y *De Synodis Aboensibus* (Abo, 1773).

MENNAS (San). *Hagiog.* V. Menas.

MENNECY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. y cant. de Corbeil, á 70 m. de a., en una colina á cuyo pie corre el Essonne, afl. del Sena; 1,340 h. Iglesia del siglo XIII con doble nave. Piedra la construcción. Est. en la l. f. de Corbeil á Montargis.

MENNECHET (Eduardo). *Biog.* Literato francés, n. en Nantes y m. en París (1794–1845). Fué secretario del duque de Duras y lector de Luis XVIII y de Carlos X. Fundó en 1833 el *Panorama littéraire de l'Europe,* revista mensual, y el *Plutarque français,* colección de biografías (1844–47), y escribió: *Seize ans sous les Bourbons de 1814 à 1830* (1834), *Lesage et Montmenil, Chronique de France, La croix d'argent, Contes en vers et poésies diverses, Les Matinées littéraires* (1857), y varias odas, entre ellas una al renacimiento de las letras y de las artes en la época de Francisco I, que fué premiada por la Academia francesa. Además dió al teatro *Vendôme en Espagne,* apropósito lírico (1823); *Caton d'Utique,* tragedia (1815); *L'héritage,* comedia (1825); *Une bonne chance,* ópera cómica (1834); *Law,* drama; *Fielding,* varias traducciones y arreglos del teatro extranjero, y cuentos anecdóticos en verso.

MENNELSTEIN. *Geog* V. Vosgos.

MENNENS (Guillermo). *Biog.* Alquimista belga, n. en Amberes en 1525 y m. en la misma ciudad en 1608. Poseía conocimientos de física y medicina, de teología y filosofía que él combinaba á la manera del alquimista Zorzi de Venecia, de quien se reconocía discípulo. Combatió á los aristotélicos y en sus opiniones recuerda á los neoplatónicos y á los maniqueístas. Afirmaba la existencia de una materia primitiva, aunque sin forma determinada, de la cual la luz, principio eductor, sacaba las diferentes formas de seres: también admitía la existencia separada de un mundo de las ideas ó *megacosmos.* Es conocido principalmente por su obra *El vellocino de oro: Aurei Velleris, sive sacrae philosophiae vatum selectae et unicae, mysteriorumque Dei, naturae et artis admirabilium libri tres* (Amberes 1604), obra reproducida en el *Theatrum chemicum* (Estrasburgo, 1622 y 1659).

MENNESSIER-NODIER (María Antonieta Isabel Nodier de). *Biog.* V. Nodier (Carlos),

MENNETOU-SUR-CHER. *Geog.* Cant. del dep. del Loir y Cher (Francia), dist. de Romorantin. Comprende ocho municipios con 6,400 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 88 m. de a., junto á la rib. der. del Cher y al canal lateral; 620 h. (980 con el mun.). Ruinas del recinto de la población y del castillo, todo del siglo XIII.

MENNEVAL. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Eure, dist. y cant. de Bernay, sobre el Charentonne; 900 h. Hilados de lana y algodón; tejidos, aceites, molino. Iglesia de los siglos XIII á XVI y castillo del siglo XVII. Tiene un edificio llamado *Villa des Trois–Vals,* de estilo árabe, que contiene una curiosa colección de objetos orientales.

MENNEVILLE. *Geog.* Mun. de Francia, departamento del Aisne, dist. de Laon, cant. de Neufchâtel; 275 h. ‖ Mun. en el dep. del Paso de Calais, dist. de Boulogne–sur–Mer, cant. de Desvres; 450 h. Hornos de cal.

MENNEVRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Vervins, cant. de Wassigny, á 160 m. de a.; 1,900 h. Fab. de chales. Ha sufrido mucho á consecuencia de la conflagración europea.

MENNI FIGINI (Benito). *Biog.* Religioso de la orden de San Juan de Dios, n. en 1841 y m. en 1914. Fué fundador de los asilos para niños enfermos de Barcelona, Valencia, Granada, Málaga, etc., así como del Instituto para epilépticos de Carabanchel Alto, único en su clase, y del hospital de San Martín, de Guadalajara (Méjico). Fundó también la Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón, y estableció comunidades de hermanos para el servicio de los alienados en los hospitales de Zaragoza, Valencia y Almería. Los restos de este varón insigne reposan en Ciempozuelos, donde está la casa principal de la provincia española.

Fray Benito Menni

MENNIGHÜFFEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Minden, circ. de Herford; 3,970 h. Est. del ferrocarril económico Kirchlengern–Wallücke. Templo evangélico, fab. de cigarrillos.

MENNINGHAUSEN. *Geog.* Arrabal de Remscheid. En 1900 contaba 2,715 h.

MENNKEN (Godofredo). *Biog.* V. Menken (Godofredo).

MENNO (Simonis, Simons ó Symons). *Biog.* Conocido anabaptista, n. en 1492 y m. en 13 de Enero de 1559. Era holandés y había sido sacerdote católico. Aunque deseoso de innovaciones, no simpatizaba con las doctrinas características del luteranismo. En 1532 el trato con algunos anabaptistas le atrajo á la opinión contraria al dogma católico de que había que rebautizar á los adultos, y él mismo hizo la ceremonia de recibir de nuevo el bautismo hacia 1536. Por este tiempo, el anabaptismo era la secta más exaltada dentro del protestantismo, andando junto el vulgar error de rebautizar con fanáticas ideas sobre una próxima venida del Espíritu Santo, nueva redención.

triunfos de la verdad por las armas, y algo de milenarismo. MENNO se mostró contrario al uso de la violencia para imponer el nuevo bautismo, y á fuerza de moderación llegó á ser un segundo fundador de la secta, hasta el punto que la gran mayoría de los anabaptistas adoptaron pronto y continúan usando el apelativo de *mennonitas*. Para este difícil triunfo ante la opinión pública de la secta, necesitó servirse de gran prudencia, tanto con respecto á los suyos, como ante la oposición de luteranos y católicos á los anabaptistas. En especial Carlos V había decretado su ruina después de los excesos increíbles cometidos en Munster por el anabaptista Mathys y sus discípulos. En 1542 hacía su propaganda en Frisia, cuando supo que el emperador ofrecía 100 ducados al que le entregase á la justicia. Su huída á Amsterdam fué entonces criticada de cobardía y muestra de poco celo por la causa que representaba; pero este procedimiento de no desafiar la autoridad pública, como habían hecho los primeros jefes de los anabaptistas, fué la salvación de su propia existencia y la de su partido. Así que, constante en no quererse exponer en desiguales combates, anduvo huyendo de ciudad en ciudad, aprovechando este mismo carácter de prófugo para despertar simpatías al anabaptismo. En Colonia encontró refugio en el apóstata arzobispo Hermann, pero no duró mucho, y en su vida errante llegó tal vez hasta Koenigsberg. Esta vida agitada no le impedía escribir numerosos opúsculos de propaganda y tratados polémicos, mayormente contra las otras ramas del protestantismo, con cuyos representantes admitía discusiones públicas. Lo que le hizo ser reconocido como supremo jefe de su partido no fueron tanto sus escritos, que se resentían del poco estudio del autor, sino el haberse podido imponer para rechazar de sus comunidades cuantos fuesen irreconciliables enemigos de la autoridad civil, muy frecuentes en los comienzos de la secta. No obstante, la unión religiosa que algunos hallan entre todos los anabaptistas en virtud de su subordinación á MENNO, es sólo de nombre, dividiéndose no sólo en moderados y rígidos, sino que faltos de un sistema doctrinal definido y consistente, en vano se buscarían hoy mennonitas convencidos de los dichos del maestro, al menos en el grado que los luteranos ortodoxos procuran seguir las doctrinas de Lutero. El código doctrinal (*Fundamentbuch,* 1539) de su maestro tiende á establecer un cristianismo evangélico destituído de todo aditamento místico; condena el juramento, la guerra y todo género de venganza, así como el divorcio (salvo en caso de ruptura de matrimonio) y el Poder público ó gobierno. Según MENNO, el Poder público es, en nuestros tiempos, un mal necesario, pero impropio del reino de Cristo, y la Iglesia una comunidad de santos que se ha de conservar por medio de una vigorosa disciplina. Los niños han de recibir su nombre al ser bautizados, cosa que hay que hacer al tener catorce á diez y seis años de edad. La secta se fraccionó ya en 1555 en dos partidos, á saber: los *toscos* (llamados también *waterländer* porque habitaban en Waterland, región N. de Holanda) y los *finos* (que habitaban fuera de Holanda) llamados, por otro nombre, groningos, danzigianos ó flamingos. Los segundos se subdividieron en *ukowalistas* (de Ukowalles, n. en Groninga y m. en 1651), *janjakobistas* (de Juan Jakob). Los *toscos* á su vez, bajo el influjo del arminianismo y socinianismo, se dividieron en 1664 en dos partidos, el antiguo ortodoxo, que siguió á Samuel Apostool (m. en Amsterdam en 1644), llamado de los *Apóstoles* y también *menonistas bautistas* y *sonistas* [por el signo del sol *(Sonne)*] que había en la cúpula de su iglesia, y los galenistas, por su caudillo Galeno Abraham de Haen (m. en 1706), que adoptaron los principios arminianos y socinianos. Hacia 1801 se juntaron ambas fracciones, y desde 1811 todas las demás se fundieron en la *Allgemeine Taufgesinnten Societät* de Amsterdam. Actualmente la tendencia de la secta es hacia el terreno práctico filantrópico y aun científico, y sus obras principales son: una asociación de misioneros, la sociedad teológica de Teyler en Haarlem, y alguna otra fundación. En Holanda, en donde la secta cuenta actualmente con 60,000 individuos (repartidos en más de 120 comunidades), gozan, desde 1577, de libertad religiosa. En Alemania cuéntanse unos 18,000 mennonitas. Desde 1886 forman allí una comunidad que tiene su sede en Hamburgo; en Francia constituyen pequeñas comunidades (reunidas desde 1901 en una conferencia); en Suiza y Luxemburgo integran una asociación, en Rusia se hallan constituídos en grandes colonias, como asimismo en América (reclutados casi todos de la emigración de Krefeld y el Palatinado desde 1683). Su total es de unos 250,000 individuos.

Bibliogr. Moller, *Cimbria literata* (t. II); A. M. Cramer, *Ibet Laeven en de Verrigtingen van Menno Simons* (Amsterdam, 1837); A. Brons, *Ursprung, Entwickelung und Schicksale der Taufgesinnten oder Mennoniten* (Norden, 1884); Reiswitz y Wadzeck, *Beiträge zur Kenntnis der Mennonitengemeinden* (Berlín, 1824); Hunzinger, *Das Religion-Kirchen-und Schulwesen der M.* (Espira, 1830); Blaupot ten Cate, *Geschiedenis der doopsgezinden* (Amsterdam, 1830-1847); M. Schön, *Das Mennonitentum in Westpreussen* (Berlín, 1886); J. P. Müller, *Die M. in Ostfriesland von 16.-18. Jahrhundest* (Emden, 1887); Horsch, *Geschichte der Mennonitengemeinder* (Elkhart, 1890); C. H. Wedel, *Abriss der Geschichte der M.* (Newton y Kansas, 1903); *Mennonitische Blätter* (fundado en 1554 por Mannhardt), y *Doopsgezinde Bijdragen* (publicado por Cramer, Amsterdam, desde 1864). S. Cramer, en su largo artículo de la *Realencyklopaedie fuer protestantische Theologie und Kirche* (t. 12, págs. 594-616), pone como mennonitas aun á los exaltados anabaptistas especie de anarquistas que le precedieron, y después de hacer el recuento de los mennonitas actuales, que los hace subir á 250,000, advierte que no tienen ningún dogma característico que los una ó que los distinga de los demás partidos evangélicos ó protestantes. Las obras de MENNO, escritas en bajo alemán, traducidas al holandés, se dieron á la estampa en 1681; su código doctrinal lo expuso en el libro *Fundamentbuch* (1539). Escribieron su vida: Cramer (Amsterdam, 1837), Roosen (Leipzig, 1848) y Fleischer (Amsterdam, 1892).

MENNONISMO. m. *Hist. rel.* Conjunto de doctrinas erróneas difundidas en Holanda por Menno.

MENNONITAS. m. pl. *Hist. ecl.* V. ANABAPTISTAS, REBAUTIZANTES y MENNO.

MENNUNG (ALBERTO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Hildesheim en 1866. Se le debe: *Der Sonettenstreit und seine Quellen, eine litterarische Episode aus den Tagen des Preziosentums* (1902); *Jean François Sarazin's Leben und Werke, seine Zeit und Gesellschaft kritischer Beitrag zur franz. Litteratur und Kulturgeschichte des XVII Jahrhunderts unter Benutzung ungedruckter Quellen* (1902-04).

MENO. *Mús.* Expresión italiana que significa *menos,* y tiene mucha aplicación á la técnica de la música, unida á varios adverbios, verbos y nombres.

Meno mosso. ital. *Menos movido.* Indica que debe disminuirse algún tanto el movimiento de una composición musical con relación al anterior.

MENOBA. *Geog. ant.* C. de España, en el país de los bástulos. Plinio y Pomponio Mela la sitúan al E. de Málaga, de la que según el Itinerario de Antonino distaba 12 millas. Corresponde á la actual Vélez Málaga y cerca de ella des. el río de igual nombre, hoy también llamado Vélez Málaga.

MENOCAL (Mario G.). *Biog.* Presidente de la República cubana, n. en Matanzas en 1866. Estudió en los Estados Unidos, y obtuvo el título de ingeniero civil en la universidad de Cornell, establecida en Ithaca (Estado de Nueva York). Tomó parte muy activa en la guerra contra España, y al ocupar los Estados Unidos la isla de Cuba, fué nombrado Menocal jefe de policía de la Habana, y luego pasó á la Inspección general de Obras públicas. Trató de poner término á las luchas que se suscitaron entre moderados y liberales, á fin de evitar la intervención de los norteamericanos, y ante la inutilidad de sus esfuerzos se retiró de la política, y se dedicó á varias empresas comerciales y agrícolas: fué entonces gerente del ingenio Gran Central Chaparra, y mediante su acertada dirección ha alcanzado aquél mucha prosperidad. En 1908 sus amigos políticos presentaron su candidatura para la presidencia de la República, pero fué derrotado Menocal. No por ello le abandonaron sus partidarios, y en 1913 volvió á ser presentada su candidatura, coronando esta vez el triunfo los esfuerzos de aquéllos. En el programa de este presidente figuró: la reglamentación de los gastos de la administración, estrechar las relaciones con los Estados Unidos, mejorar la distribución de los impuestos, proteger la agricultura y la inmigración, abaratar las subsistencias, etc. Al terminar su mandato (1917), ha sido reelegido, ocasionando su reelección algunos graves disturbios.

Mario G. Menocal

MENOCAPUAN. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Amazonas, en el Río Negro, entre las de Mutum y Santo.

MENOCO. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Temuco; 202 h. en 1907.

MENOCHIO (José Bartolomé). *Biog.* Religioso agustino italiano, n. en Carmañola en 1741 y m. en Roma en 1823. Fué consagrado obispo auxiliar de Reggio en 1796. En 1800 Pío VII le eligió su confesor y sacristán. Tuvo gran fama de santidad, hasta el punto de haberse hecho proceso informativo de sus virtudes, impreso en Roma en 1845. Escribió y publicó cinco *Novenas* de la Virgen María.

Bibliogr. Lanteri, *Postrema saecula* (III, páginas 289-91).

Menochio ó Menochius (Juan Esteban). *Biog.* Escritor y religioso jesuíta italiano, n. en Pavía y m. en Roma (1575-1655). Entró muy joven en la Compañía de Jesús (1594) y fué sucesivamente rector de los Colegios de Cremona, Milán, Génova, Módena y del Romano, provincial del Milanesado y de los Estados venecianos y, por último, asistente de los generales Carafa y Piccolomini. Se distinguió por sus virtudes y sabiduría, siendo considerado como uno de los más notables exégetas. He aquí sus obras principales: *Hieropoliticon sive Institutiones politicae e scripturis depromptae* (Lyón, (1625), *Institutiones oeconomicae* (Lyón, 1627), *Brevis expositio sensus litteralis totius Scripturae* (Colonia, 1630), *Storie tessute di varie eruditione sacra, morale e profana* (Roma, 1646-54); *De Republica Hebraeorum* (París, 1648-1652), *De Oeconomia christiana* (Venecia, 1656), y *Storia miscellanea sacra* (Venecia, 1658).

MENOCHIUS (Jacobo). *Biog.* Jurisconsulto y escritor italiano, n. y m. en Pavía (1532-1607). Fué profesor de derecho en Mondovi, Pisa, Pavía y en Padua durante veintitrés años y, por último, Felipe II le nombró consejero y presidente del Consejo de Milán. Se le debe: *De Possessione commentaria* (Colonia, 1587), *De Arbitrariis judicum quaestionibus et causis centuriae sex* (Lyón, 1605), y *De Praesumptionibus conjecturis, signis et indiciis* (Ginebra, 1676).

MENODORA (Santa). *Hagiog.* Virgen y mártir en Bitinia, imperando Maximiano y siendo presidente Frontón; citada en el martirologio romano el 10 de Septiembre.

MENODORO. *Biog.* Nombre de dos escultores áticos, acerca de los cuales sólo se conoce el nombre y la época aproximada en que florecieron. Plinio menciona (XXXIV, 91) uno al que parece hacer referencia una inscripción descubierta por Hanvette-Besnault, en un fragmento de base empotrada en un muro del puerto antiguo de Delos. El artista, que era hijo de Fainandros de Malos, vivió durante el siglo I (a. de J. C.). En cuanto al segundo Menodoro, fué contemporáneo de Nerón.

MENODOTO DE NICOMEDIA. *Biog.* Filósofo griego que vivió á fines del siglo I y principios del II de J. C. Profesó el escepticismo, y se le señala entre los discípulos de Antíoco de Laodicea. Diógenes Laercio en sus *Vidas de los filósofos* le coloca en el grupo de los filósofos escépticos y médicos empíricos que florecieron desde la época de Enesdemo. Siguió, al parecer, sus enseñanzas Herodoto de Torso, maestro de Sexto Empírico.

MENOECMO. *Biog.* Nombre de dos escultores griegos, que florecieron durante el siglo V antes de nuestra era. Uno de ellos, n. en Naupacta, y labró, en colaboración con Soidas, una estatua de *Diana cazadora,* que más tarde Augusto regaló á los habitantes de Patras. Plinio habla de otro escultor también llamado Menoecmo, n. en Sicioue.

MENÓFANES. *Mit.* General de Mitrídates que después de saquear la ciudad de Delos, entró en el templo de Apolo, derribó é insultó la estatua del dios y la hizo arrojar al mar. Cuando regresaba, cargado con los despojos sagrados, Apolo tomó venganza haciéndole perecer ahogado.

MENOFANTOS. *Biog.* Escultor griego, autor de una estatua de Afrodita, hallada en Roma. Esta obra parece ser una copia.

MENOFILO. (Etim. — Del gr. *mene,* luna, y *phyllon,* hoja.) m. *Paleont.* (*Menophyllum* M. Edw. *et* H.) Género de tetracorales de la familia de los expletos, subfamilia de los diafragmatóforos. El *M. tenuimarginatum* E. H. se encuentra en las calizas carboníferas de Tournai.

MENOGRAFÍA. (Etim.—Del gr. *men, menós,* mes, menstruo, y *graphein,* describir.) f. *Med.* Des-

cripción de las evacuaciones menstruales de las mujeres.

MENOGRÁFICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la menografía.

MENOLIO. (Etim. — Del gr. *mainolios,* furioso, apasionado.) *Mit.* Sobrenombre de Baco.

MENOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *men, menós,* mes, menstruo, y *lógos,* tratado.) f. *Med.* Tratado acerca del flujo menstrual de la mujer.

MENOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la menología.

MENOLOGIO. (Etim. — Del gr. *menológion,* comp. de *men,* mes, y *lógion,* cuadro.) *Hist. ecl.* Esta palabra del lenguaje eclesiástico tiene dos acepciones marcadamente distintas: 1) Significa, hablándose de la Iglesia oriental, lo mismo que en la occidental *Martirologio.* 2) En las órdenes religiosas vale lo mismo que serie de vidas edificantes de miembros de alguna de ellas, distribuídas por los días del año, generalmente según las fechas de la muerte de cada uno, y excluyéndose de la serie á los santos canonizados.

La primera acepción es la más antigua. Está derivado el nombre de *Menaia,* que eran unos libros

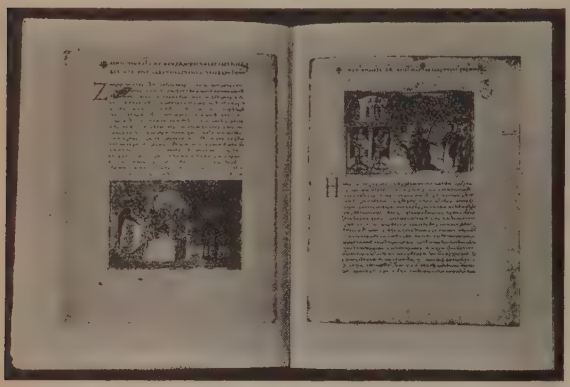

Páginas del *Menologio de Basilio II*
(Biblioteca del Instituto de Estudios catalanes, Barcelona)

eclesiásticos, tantos como los meses del año, y de aquí les viene el nombre, los cuales contenían, no sólo lo que los Martirologios, sino además de los elogios de los santos y anuncios de las festividades, todas las indicaciones referentes al oficio. Componíanse, pues, de 12 t., y se imprimieron por primera vez en Venecia (1528-96). Orloff publicó dos colecciones intituladas *The general Mension* (Londres, 1899), y *The Feriae Mension* (Londres, 1900); llevaba cada tomo el nombre del mes correspondiente, comenzándose por el Septiembre, según costumbre en el año eclesiástico de la Iglesia griega. De estos volúmenes se extractaron los *Synaxaria* (colecciones ó contracciones), llamados más vulgarmente *Menologios,* que tomaron de los *Mensualia* la parte narrativa ó elogio de los santos, dejando lo correspondiente al oficio ú ordo para el *Typicón,* ó conservando sólo el principio de la lección correspondiente de Escritura, como sucede con el *Menologio Constantinopolitano.* Este parece el más antiguo (de hacia el siglo VIII) y no contiene santos para todos los días del año, faltando sobre todo en los meses de Marzo y Abril. Tiene el sello de la Iglesia de Constantinopla por el número de los patriarcas de aquella sede que se incluyen, y las particularidades á que se desciende tratándose de la misma. Pero se escriben en él muchos mártires de otros patriarcados de la Iglesia griega, alguno de la Persia, y sólo tres de la latina, á saber: Lorenzo, Gervasio y Protasio. De más valor que éste es el de Basilio [*Menologium Graecorum jussu Basilii Imperatoris graece olim editum... studio et opera Annibalis Tit. S. Clementis presb. Card. Albani* (Urbino, 1727)], editado en 3 t., según dos códices del Vaticano, cada uno de los cuales contenía seis meses, con grabados para cada santo muy bien delineados. Se escribió hacia 984, por mandato de Basilio II, Porfirogénito, y es el más característico. Contiene muchos pontífices romanos: Silvestre, León, Agatón, Gregorio I, Celestino, etc., y menos patriarcas de Constantinopla de lo que se podía presumir, faltando, por ejemplo, Nectario, é incluyendo en cambio santos de la Iglesia latina, como san Benito. Difiere mucho de los Martirologios en lo circunstanciado del elogio que se hace de cada santo. El colocarse en él los santos de la Iglesia occidental en diferente fecha de la de su muerte, ha ocasionado muchas inexactitudes en las vidas de los mismos santos, por la autoridad que este Menologio por otras razones siempre ha conservado. Entre los menologios pertenecientes á la Iglesia cismática, merece especial mención el editado por Maltzew (*Menologion der orthodoxacatholischen Kirche des Morgenlandes,* en alemán y eslavo, Berlín, 1900-1901, en 2 voluminosos tomos). Es particularísimo de este Menologio el número grandísimo de mártires que incluye, que según frase del mismo, *no lucharon según el Evangelio.* Esta ley es que el mártir *non propria voluntate hostem fidei provocando in necem ruit.* Porque, según tradición de la misma Iglesia, conservada con palabras de san Gregorio Nazianceno, la ley es que ni de su pura voluntad se lance uno á la lucha..., ni cuando se encuentre en ella, la rehuya; que aquéllo es de ánimos temerarios, esto de cobardes. Cuéntanse hasta 16 de los que no se atuvieron á esta ley, en sólo el mes de Noviembre. Son éstos, en general, del tiempo de las persecuciones de los turcos.

Tomando la palabra en la segunda acepción dicha, son muy numerosos los Menologios que existen. Algunos de ellos son de uso oficial en las distintas órdenes, habiendo la costumbre de leerse ante la comunidad, ora en el capítulo, ora en el refectorio el elogio correspondiente á cada día, aunque de ordinario no ha habido para todos los días. Parece costumbre muy antigua entre los franciscanos, carmelitas y cistercienses. V. *Menologium Franciscanum* (1691), *Carmel.* (Bolonia, 1627), y *Cisterc.* (Amberes, 1630). Entre los jesuítas dominó esta idea muy desde sus comienzos, y se encuentra manuscrito uno de su orden de 1619, con este título: *Catalogo d'alcuni martiri ed altri uomini piu illustri in santita della Compagnia di Giesu da leggersi ciascun giorno dopo il martirologio in rifettorio. Cominciato à leggersi in Roma nella casa profesa à 31 di luglio dell'anno 1619.* Se atribuye al historiador de la orden Sacchino. Poco después se aumentó con *Elogia addita a*

P. Alegambe, y se ha reproducido en Venecia (1901). Lo de leerse junto con el Martirologio, se dejó pronto, para evitar malas inteligencias. Actualmente en la asistencia de España el Martirologio se lee al fin de la comida del mediodía, y el menologio al principiar la refección de la noche. Entre la multitud de menologios de jesuítas que á éstos han seguido, resaltan los más recientes, y el que los supera á todos es el del padre de Guilhermy, en 13 gruesos tomos, á los que el padre Terrien añadió uno suplementario (1904), y en éste se principia por un detenido estudio sobre la historia del Menologio en la Compañía de Jesus. Va dividido por secciones de la orden que en la misma toman el nombre de Asistencias. Está en francés y lleva el título *Menologe de la Compagnie de Jésus.* Son de fecha más reciente uno inglés y otro alemán: *Menology of the Society of Jesus english speaking Assistancy* (Roehampton, 1902); Toelen, *Menologium oder Lebensbilder aus der Geschichte der deutschen Ordensprovinz der Gesellschaft Jesu* (Roermond, 1901).

Bibliogr. A. v. Maltzew, *M. der orthodox-katholischen kirche des Morgenlandes* (Berlín, 1900-1901); Basset, *Le synaxaire arabe jacobite* (París, 1904); Basset y Guidi, *Le synaxaire éthiopien* (París, 1905); Enr. Kellner, *Heortologie oder die geschichtliche Entwicklung des Kirchenjahres und der Heiligenfeste* (Friburgo, 1906); Est. Morcelli, *Menologion ton Euangelion eortasticon.. mille annorum insigne* (Roma, 1788); Nic. Nilles. *Kalendarium manuale utriusque Ecclesiae orientalis et occidentalis* (2.ª ed.. Innspruck, 1896); Krumbacher, *Geschder byzant. Litteratur* (págs. 658-659, Munich, 1897), y véanse muchos escritos de la *Analecta Bollandiana.*

MENOMBLET. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento de la Vendée, dist. de Fontenay, cantón y á 9 kms. de la Chataigneraie, á 205 m. de a.; 350 h. (1,080 con el mun.).

MENOMENI. *Geog.* Sierra de la isla italiana de Cerdeña, entre los ríos Temo y Tirzo. Su punto culminante es el monte Urtico (1,092 m.), volcán hoy apagado.

MENOMENO ó MENOMINI. m. *Filol.* Idioma hablado por los menomines.

MENOMINEE. *Geog.* Una de las más importantes montañas metalíferas de la parte S. del lago Superior, sit. al NO. del Est. de Michigán (Estados Unidos); es de formación pizarrosa, con cuarcita y trapita. En 1902 su explotación de mineral fué de más de 4.000,000 de ton. ‖ Río que sirve de límite entre los Est. de Michigán y Wisconsin. En su origen de denomina *Mequacumecum,* y tiene sus fuentes en el condado de Marquette, corre hacia el SE. y des. en la bahía Green (Michigán), junto á la pobl. de su nombre, después de un curso de 280 kms., durante el cual recibe por la der. las aguas del Boisbrulé, del Pinecreek y del Pike. ‖ Condado del Est. de Michigán, sit. en la frontera del Est. de Wisconsin, del que está separado por el río de su nombre; 2.734 kms.² y 25,648 h. en 1910. Bosque; minas. Cap. Menominee. ‖ C. del mismo Estado, cap. del condado de su nombre; 10,507 h. en 1910. Sit. en la desembocadura del río de su nombre.

MENOMINEES. *Etnogr.* Tribu india de los Estados Unidos, que anteriormente habitaban en el NE. de Wisconsin, al O. del río Menominee y Bahía Verde, y que hoy ocupan una reserva en los condados de Shawano y Oconto, dentro del mismo territorio. Son los *folles avoines* de los franceses, y su nombre deriva de la palabra indígena *menomin (Zizania aquatica),* planta muy abundante en la región. Antes de su contacto con los blancos eran unos 3,000, y en 1909 el censo oficial los calculaba en 1,487. En 1640 el jesuíta Le Jeune los cita con el nombre de *Maroumine.* En 1670 los visitó el explorador jesuíta Claudio Allouez, que estableció entre ellos una misión, la cual, después de un gran florecimiento, quedó arruinada en la guerra que principió en 1712. Físicamente los indios menominees son de los de mayor belleza de América: bien formados, de tez clara y penetrante inteligencia. Pertenecen á la gran familia de los pieles rojas, división de los algonquinos.

MENOMONIE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, cond. de Lincoln; 5,036 h. en 1910.

MENÓN. *Mit.* Hijo de Brahma, fundador mítico de la jurisprudencia india.

MENÓN. *Biog.* Médico griego del siglo IV antes de la era cristiana. Por encargo de Aristóteles escribió una historia de los sistemas medicinales titulada *Iatrika.* Algunos de sus fragmentos se hallan en una colección de medicina publicada por Diels, *Anonymi Londinensis ex Aristotelis Iatricis Menoniis et aliis mediis eologae* (Berlín, 1893), el cual le ha dedicado un estudio, *Ueber die Exzerpte von Menons Yatrico in dem Londoner Papyrus 137,* en la revista *Hermes* (1893).

MENON. *Biog.* Escritor francés de la segunda mitad del siglo XVIII, que alcanzó también fama como gastrónomo. Se le debe: *Nouveau traité de la cuisine* (1739), *La cuisinière bourgeoise* (1746), *Les soupers de la Cour* (1755), *Traité historique et pratique de la cuisine* (1758), *Manuel des officiers de bouche* (1759), *La science du maître d'hôtel cuisinier* (1749), y *Confiseur* (1768).

MENONIA. f. *Mit.* MEMNÓNIDA.

MENONISMO. *Hist. ecl.* V. MENNONISMO.

MENONITAS. m. pl. *Hist. ecl.* V. MENNONITAS.

MENOPAUSIA. F. **Ménopause.** — It.. P. y C. **Menopausia.** — In. y A. **Menopause.** — E. **Ceso de menstruacio.** (Etim. — Del gr. *men,* mes, y *pausis,* cesación.) f. *Med.* Cesación natural de las reglas en la mujer, cuando ésta llega á la edad crítica. que suele ser en el décimo lustro de su vida. V. MENSTRUACIÓN.

MENOPLANIA. (Etim. — Del gr. *men,* mes, menstruo, y *plané,* desviación.) f. *Med.* Flujo de sangre que se efectúa por un órgano distinto de la matriz, y que reemplaza á la evacuación menstrual.

MENOPOMA. (Etim. — Del gr. *mene,* luna, y *poma,* tapa.) f. *Zool.* (*Menopoma* Harl.; *Salamandrops* Wagl.) Género de anfibios urodelos ictioideos, de la familia de los criptobranquiados; animales de aspecto semejante al de las salamandras, con la cabeza aplanada, el tronco con una protuberancia en forma de cresta á lo largo del espinazo, la cola lateralmente comprimida y los orificios branquiales persistentes. Comprende este género dos especies que viven en los ríos de Pensilvania y de Virginia; la *M. alleghaniense* Harl.. de 60 cm. de longitud, gris obscura, con manchas negras poco distintas. se encuentra en las regiones del S. de los Estados Unidos, se alimenta de gusanos, crustáceos y pececillos, sale algunas veces del agua, permaneciendo en tierra poco tiempo, y deposita los huevos reunidos en cordones.

MENOR. F. Mineur, moindre. — It. Minore, — In. Lesser, minor. — A. Kleiner, minder. — C. y P. Menor. — E. Malpligranda. (Etim. — Del lat. *minor*.) adj. comp. de PEQUEÑO. Que tiene menos cantidad que otra cosa de la misma especie. || MENOR DE EDAD. U. t. c. s. || m. Religioso de la orden de San Francisco. V. CLÉRIGO DE MENORES. || pl. En los estudios de gramática, clase tercera, en que se enseñaban las oraciones y construcciones más fáciles de la lengua latina. || f. *Lóg.* Segunda proposición de un silogismo.

MENOR QUE. Signo matemático que tiene esta figura $<$, y colocado entre dos cantidades, indica ser menor la primera que la segunda.

POR MENOR. m. adv. Se usa cuando las cosas se venden menudamente y no en grueso. || Menudamente, por partes, por extenso. *Referir* POR MENOR *las circunstancias de un suceso.*

QUIEN NO HA MENOR, NO HA HONOR. ref. Significa que quien no tiene inferiores no tiene quien le haga honores.

MENOR. *Cant.* El sillar que tiene el paramento más corto que la entrega ó cola.

MENOR (PRINCIPIO DE LA ACCIÓN). *Filos.* Este principio puede enunciarse así: La naturaleza logra el máximo efecto con el esfuerzo mínimo.

MENOR. *Mat.* V. CÓNICAS, DETERMINANTE, ELIPSE, etc.

MENOR. adj. *Mús.* Dícese de la escala ó modo de un intervalo, de un acorde y de un tono. V. las voces respectivas. || *Compás menor.* El que tiene la duración asignada á cuatro semínimas. V. la figura en el artículo COMPÁS, pág. 761 del t. XIV.

MENOR CUANTÍA (JUICIO DECLARATIVO DE). *Der. proc.* I. *Concepto y naturaleza.* «Es un juicio ordinario, declarativo y de procedimiento breve, por el cual se tramitan entre partes las cuestiones cuyo valor excede de 500 pesetas y no pasa de 3,000 pesetas.» Es *ordinario,* porque sirve para tramitar toda clase de cuestiones valuables cuya cuantía esté comprendida en los límites que acaban de indicarse; es *declarativo,* porque sólo tiene por objeto declarar el derecho, quedando reservada la ejecución á un procedimiento distinto; en cuanto á su brevedad, consiste en simplificar los trámites y acortar los plazos con relación al juicio de mayor cuantía. Esta brevedad no se funda en que por ser menor la cuantía tenga el litigio menos importancia, ya que, de un lado, una cuantía de 2,000 pesetas puede tener para una persona mucha más importancia que para otra una cuantía de 25,000 pesetas, y de otro lado, en que pueden ventilarse en este juicio cuestiones jurídicas tanto más arduas y difíciles que muchas de las que han de resolverse en juicios de mayor cuantía. Este fundamento se halla en la necesidad de evitar que los gastos y molestias ocasionados á los litigantes estén en desproporción con la cuantía del litigio, por lo cual existe la tendencia á ampliar la cuantía correspondiente á esta clase de juicios.

II. *Historia.* Los precedentes primeros del juicio de menor cuantía se encuentran en el Derecho romano, en el que había ciertos casos en los cuales el magistrado conocía del asunto y lo terminaba por sí mismo *in jure;* y otros en que los jueces, después de haber resuelto las cuestiones *pro tribunali,* descendían de su sitial, y colocados en el mismo plano en que se hallaba el público resolvían allí mismo (es decir, *de plano*) en el acto y sin estrépito de juicio cuestiones de poca importancia que se les sometían por los interesados. Entre los germanos, los asuntos de pequeña cuantía eran resueltos por los jefes de las tribus, sin grandes solemnidades. En España, durante la dominación visigoda, el *defensor civitatis* entendía, con trámites breves, en los pleitos pecuniarios de poca cuantía de los labradores y gentes pobres. Durante la Reconquista, los *justicias* decidían en los pueblos los asuntos de poca importancia, de una manera breve y sumaria. El Fuero Real prohibió las apelaciones al rey en pleitos cuya cuantía no excediese de 10 maravedises, salvo si el rey fuere en la villa (ley V, tít. XV, lib. II). Los Reyes Católicos dispusieron, confirmándolo los monarcas posteriores, que las apelaciones de sentencias hasta en cantidad de 20,000 maravedises se resolviesen en los regimientos de los pueblos nombrando los concejos dos jueces, que juntamente con el primero que dió la sentencia resolviesen la apelación (ley 8, tít. 20, lib. 11 de la Novísima Recop.). Felipe III extendió el límite de la ley anterior hasta 30,000 maravedises (ley 10), y Carlos III lo amplió hasta 40,000 (ley 11). La ley de 9 de Octubre de 1812 y el Reglamento provisional para la administración de justicia de 1835 dispusieron que los pleitos que pasando de 25 duros en la Península y de 100 en Ultramar no excedieran de 40,000 maravedises ó del cuádruplo respectivamente, se substanciasen y resolviesen por los jueces de primera instancia simplificando los trámites cuanto fuere posible, y que de la sentencia sólo se pudiera apelar ante el Ayuntamiento de la capital del partido respectivo ó interponer recurso de nulidad ante la Audiencia del territorio (esto último en los mismos casos en que hoy procede el recurso de casación). La ley de 10 de Enero de 1838 fijó un procedimiento breve y expedito para tales pleitos, suprimiendo la apelación ante los Ayuntamientos. La ley de Enjuiciamiento civil de 5 de Octubre de 1855 reguló el juicio de menor cuantía estableciéndolo para los asuntos desde 600 hasta 3,000 reales. La Ley orgánica de 1870 fijó como límite para los juicios verbales la cuantía de 250 pesetas, por lo cual la ley de Enjuiciamiento civil vigente de 3 de Febrero de 1881 determinó la de los juicios de menor cuantía, entre los límites de 250 y 1,500 pesetas (art. 484); pero estos límites sufrieron nuevas ampliaciones, elevando el máximo hasta 3,000 pesetas la ley de 11 de Mayo de 1888, y el mínimo hasta 500 la de 5 de Agosto de 1907. La tendencia á ampliar la cuantía de esta clase de juicios dura todavía, opinándose que debiera extenderse hasta 5,000 pesetas por lo menos, y siendo aspiración unánime la de que, tanto el juicio ordinario de mayor cuantía como el de menor cuantía deben, si bien el segundo en proporción más reducida, aligerarse, suprimiendo algunos trámites excesivamente largos y costosos que no resultan indispensables y que en ocasiones sólo producen múltiples entorpecimientos.

III. *Procedimiento.* Viene regulado por la vigente ley de Enjuiciamiento civil en el cap. III, tít. II del lib. II (arts. 680 á 714 inclusives). Distinguiremos la primera de la segunda instancia.

A. *Primera instancia.* La regla general es de que se siguen los trámites establecidos para el juicio de mayor cuantía, salvo las modificaciones siguientes:

a) Es necesaria la intervención de abogado, pero no la de procurador (art. 4.° de la ley de Enjuiciamiento civil).

b) *Emplazamiento y comparecencia del demandado y contestación á la demanda.* El emplazamiento se

hace en forma de notificación substituyendo la cédula con la copia de la demanda. El plazo para comparecer y contestar á ésta es de nueve días en junto para ambas cosas, incluso cuando sean dos ó más los demandados, en cuyo caso el plazo es común para todos. Sin embargo, hay las dos excepciones siguientes: 1.ª cuando el demandado no tenga domicilio conocido, por lo que haya que citarle por edictos, se le dan nueve días para comparecer y, después de personado, seis más para que conteste, entregándole al notificarle la providencia de tenerlo por comparecido, la copia de la demanda y de los documentos; 2.ª cuando sean varios los demandados y por exceder de 25 pliegos algún documento no se acompañare la copia sino sólo el original, se concede al primer demandado el término general de nueve días, y seis días á cada uno de los restantes si no pueden litigar unidos (arts. 680 á 684).

Si no comparece el demandado dentro del término señalado, será declarado rebelde á instancia del actor; y dándose por contestada la demanda, seguirá el pleito su curso, haciéndose las notificaciones en los estrados (art. 685).

Si el demandado comparece, puede conformarse con que el juicio sea de menor cuantía ó no. Si creyese que no procede esta clase de juicio, lo expondrá por escrito al Juzgado en los cuatro primeros días del término para contestar, acompañando los documentos en que funde su creencia (art. 686), procediéndose conforme queda indicado en el artículo DECLARATIVOS (JUICIOS), t. XVII, pág. 1,221.

Si acepta esta clase de juicio ó se declara procedente por el Juzgado, contestará el demandado á la demanda, proponiendo en la contestación todas las excepciones así dilatorias como perentorias, y el juez resolverá sobre todas en la sentencia, absteniéndose de hacerlo en cuanto al fondo del pleito si estimare procedente alguna de las dilatorias. Si se formula reconvención, se dará traslado al actor para que la conteste dentro de cuatro días, limitándose á lo que sea objeto de la misma; y si la reconvención fuese de tal cuantía que deba ventilarse en juicio de mayor cuantía, se reservará para el juicio correspondiente, que podrá ejercitar el demandado. No existen artículos de réplica ni de dúplica, y los litigantes manifestarán en los suyos si están ó no conformes con los hechos expuestos en la demanda ó en la reconvención, advirtiendo que el silencio ó las respuestas evasivas podrán estimarse en las sentencias como confesión de los hechos á que se refieren (artículos 686 á 690).

c) *Prueba.* Este período no existe cuando las partes estén conformes en los hechos, y, por no haberse alegado otros en contra, quede la cuestión reducida á un punto de derecho, en cuyo caso se pasa desde luego al período de decisión (art. 691).

Si no hubiese conformidad en los hechos ó el demandado alegare otros en contra, se recibirá el pleito á prueba. El término para proponerla es el de seis días para ambas partes; pasado este término sólo podrán proponerse como prueba los documentos de fecha posterior, ó los de fecha anterior que la parte jure no haberlos conocido hasta entonces, cuya presentación puede hacerse en primera instancia hasta la citación para la comparecencia, y en la segunda hasta el señalamiento para vista (arts. 693 y 694).

Si ninguna de las partes propone prueba se pasa al período de decisión. Si se ha propuesto prueba se practicará en el término de veinte días, plazo ampliable hasta treinta cuando alguna de las diligencias propuestas haya de practicarse en lugar distinto de aquel en que se siga el juicio y, por la distancia ó los medios de comunicación, no pueda llevarse á cabo dentro de los veinte días; también se concede el plazo extraordinario de prueba en los mismos términos y casos que en el juicio de mayor cuantía, é igualmente se practicarán en la forma prevenida para éste las pruebas propuestas (artículos 695 á 700). V. MAYOR CUANTÍA (JUICIO DECLARATIVO DE).

d) *Decisión.* Hay que distinguir según que se prescinda del período de prueba, que éste se haya abierto, pero no se haya propuesto ninguna, ó que se haya propuesto.

a') En el primer caso, después de la contestación á la demanda se cita á las partes para comparecencia dentro de los seis días siguientes, en la fecha y hora más próximas que fuere posible; en ella se oirá á las partes ó á sus defensores ó procuradores, prescindiéndose de la que no comparezca, y dándose por celebrado el acto si no compareciere ninguna. Celebrada la comparecencia se levanta acta de la misma (que firman el juez, el actuario y los interesados), dictándose sentencia dentro de tercer día (arts. 691 y 692).

b') En caso de que se haya abierto el período de prueba sin haberse propuesto ninguna, se procederá de igual manera transcurridos los seis días que se dan para proponerla (art. 695).

c') En caso de que se haya propuesto prueba, una vez terminado el período para su ejecución ó luego que se haya practicado la propuesta, se unen de oficio las practicadas á los autos, convocándose á las partes á comparecencia en los términos y en la forma antedichos, poniéndoles, mientras tanto, de manifiesto las pruebas en la escribanía; y celebrada la comparecencia, se dictará sentencia dentro de cinco días (art. 701; las palabras de este artículo «si se presentasen los interesados» carecen de valor, pues lo mismo se practicará si no se presentasen).

B. *Tramitación en segunda instancia.* La sentencia es apelable en ambos efectos dentro de los cinco días siguientes al de su notificación. En el escrito debe interponerse también, en su caso, el recurso de nulidad si se hubiere preparado oportunamente, y también deben reproducirse en aquél las apelaciones que se hayan interpuesto durante el curso del pleito, ya que éstas han de tramitarse juntamente con la interpuesta contra la sentencia (arts. 702 y 703). Consentida esta última, nada dice la ley acerca de la suerte de las apelaciones interpuestas durante la substanciación del pleito, alguna de las cuales puede continuar teniendo interés para el que la interpuso; creemos que en este caso deberá tramitarse tal apelación sin perjuicio del cumplimiento de la sentencia, salvo que éste no proceda por la influencia que pueda tener la resolución que haya de dictarse. Admitida la apelación, deben las partes comparecer en la Audiencia en término de diez días. Si no comparece el apelante se devuelven de oficio los autos al juez para que se cumpla la sentencia, debiendo aquél pagar las costas ocasionadas; pero si no comparece el apelado, continuará en su rebeldía la substanciación de la instancia (arts. 704, 711 y 712). Personado el apelante por sí ó por procurador, se pasarán los autos al secretario ó relator, por seis días, para

que forme el apuntamiento con la concisión posible; dentro de estos seis días puede el apelado adherirse á la apelación, sin razonar su adhesión, pero acompañando copia del escrito para entregarla al apelante; y también puede cualquiera de las partes pedir que se reciban los autos á prueba, proponiendo en el mismo escrito la que haya de practicarse, resolviendo de plano la Sala lo que estime procedente, y señalando, si otorgare el recibimiento á prueba, un plazo para practicar ésta que no puede exceder de veinte días (arts. 705 y 707). Formado el apuntamiento y unidas, en su caso, las pruebas á los autos, se pasan éstos al ponente para instrucción, por plazo no superior á seis días, y una vez instruído el ponente se cita á las partes para sentencia con señalamiento de día para la vista, debiendo mediar cuatro días entre ésta y la citación, durante los cuales pueden las partes examinar los autos en secretaría y sacar copia del apuntamiento. En la vista informarán las partes ó sus abogados sobre los hechos y sucintamente sobre el derecho aplicable (la ley procesal anterior prohibía informar acerca del derecho, lo cual coartaba la defensa de las partes); aunque asistan é informen los abogados, pueden los mismos litigantes exponer oralmente lo que crean oportuno para su defensa antes de terminarse la vista ó cuando se dé cuenta de cualquier solicitud que les concierna (arts. 708 y 709 y §§ 1.° y 2.° del art. 710). Celebrada la vista, se dictará sentencia dentro de los cinco días siguientes, la que resolverá al mismo tiempo sobre el recurso de nulidad y las demás cuestiones. Si la sentencia es confirmatoria ó agravatoria de la primera instancia, debe condenar en costas al apelante (§§ 3.° y 4.° del art. 710, reformado por ley de 11 de Mayo de 1888). Dictada sentencia, se devuelven los autos al juez de primera instancia, con certificación de aquélla y de la tasación de costas, si éstas se hubieren impuesto, para su ejecución (arts. 713 y 714). Contra la sentencia de segunda instancia sólo procede, en estos juicios, el recurso de casación por quebrantamiento de forma, no el por infracción de ley ó de doctrina (art. 1,694). V. Casación (Recurso de) y Sentencia.

Menor edad y menores de edad. *Der.* V. el artículo Edad, t. XIX, págs. 26 y siguientes, el artículo Corrupción, t. XV, pág. 983, y las voces Substracción *(Substracción de menores)*, Niño y Tribunal.

Menores. *Hist. rel.* Religiosas de San Francisco de Asís. ‖ Nombre con que, en tiempo de san Luis, eran conocidas las religiosas de Longchamp. ‖ Orden de clérigos regulares establecida en Nápoles el año 1588 por Juan Agustín Adorno, caballero genovés, junto con san Francisco Caracciolo. ‖ V. Franciscanos.

Menores (Familias). *Hist. ant.* Nombre con que eran conocidas 100 familias plebeyas, que Tarquino *el Anciano* escogió entre las más importantes, elevando al jefe de cada una de ellas á la categoría de senador.

Menores (Leguas). *Mar.* Las que se recorren ó cuentan en un pequeño círculo paralelo al Ecuador.

Menores (Ordenes). *Teol.* Órdenes eclesiásticas inferiores: acólito, exorcista, lector, portero ú hostiario. Hasta Urbano II, también el subdiaconado.

Menor. *Geog.* Est. del f. c. Central de Coahuila, en Méjico. Est. de Coahuila.

Menor (Mar). *Geog.* V. Mar Menor.

MENORACIÓN. f. ant. Minoración.

MENORAR. v. a. ant. Minorar.

MENORCA. *Geog.* Isla del Mediterráneo, perteneciente al arch. de las Baleares, la más oriental y la segunda de ellas en extensión y población. Tiene forma parecida á un riñón, tendido de ONO. á ESE. y sit. entre los paralelos 40° 5′ 17″ y 39° 47′ 6″ N. y los Meridianos 3° 46′ 14″ y 4° 18′ 21″ E. de Greenwich. Su longitud máxima desde el cabo Bajolí ó de Menorca hasta el cabo de la Mola ó Esperó es de 49 kms., y su anchura máxima desde el cabo de Fornells hasta la playa de Binicudrell de 21 kms., y la media de unos 13 kms. Ocupa la isla una superficie de 669 kms.², tiene un perímetro aproximado de 220 kms. y una población que, según el censo de 1910, asciende á 41,939 h. de hecho y 43,615 de derecho, habiendo aumentado en unos 5.000 desde 1900. Está separada de la de Mallorca por el canal de Menorca, que tiene 34 kilómetros en su parte más estrecha, entre el cabo del Freu (Mallorca) y el de Dartruitx, ambos unidos por un placer ó barra de arena de 75 á 84 m. de profundidad, que aumenta hacia el N., lo cual hace que los temporales del N. ocasionen gruesa marejada en dicho canal. Entre Menorca y las costas ibéricas se extiende otro canal de mucha profundidad, pues llega ésta á 2,340 m. entre la isla y Barcelona.

Escudo de Menorca

Descripción física. Menorca, como las demás Baleares, formó parte de la península Ibérica como prolongación de la cordillera Contestana, que termina en los cabos de San Antonio, San Martín y de la Nao, según lo comprueban la dirección en que están colocadas y la analogía en la composición del terreno. Se encuentra rodeada de pocos islotes y se compone de dos zonas bien distintas: la septentrional, donde se ven las mayores alturas, entre las que sobresale el monte Toro y la sierra que forma el macizo montañoso de Sa Enclusa, Santa Agueda y Els Bechs, y algunas depresiones. En esta zona se notan tres aspectos correspondientes á los períodos devónico, triásico inferior y otros más modernos: en algunos puntos de la misma el terreno no es elevado, pero sí muy quebrado, y se ve en ellos la huella de grandes convulsiones; la mayor parte de los cerros está constituída por capas sedimentarias. La zona S., perteneciente en general al período mioceno y más fértil que la anterior, es una meseta que se inclina al Mediodía; termina, ya en altos escarpados, ya en playas, y se halla cortada por profundos barrancos. En el N. predominan las arcillas, areniscas y pizarras, al paso que en el S. abundan las calizas y los conglomerados graníticos. La costa N., quebrada y batida constantemente por el viento y el mar, es peligrosa, de fondo rocoso y de difícil fondeo, al paso que la del S. tiene fondos generalmente limpios y excelentes ensenadas. Partiendo del puerto de Mahón hacia el N., se encuentra la punta de la Mola, extremo E. de la península de igual nombre, y la cala del Clot, seguida del escarpado cabo Esperó. Baja luego el litoral, siempre abrupto, hasta el istmo de los Freus para elevarse de nuevo con algunos islotes y delinear la cala Mesquida con sus dos peñascos del Pa gros y la Bombarda. Vienen después la

cala de Binillautí, puntas de la Galera y de la Bufera, con su puerto de poco fondo, frente al cual se levanta la isla de Colom; las calas de Tamarells y Torreta, cabos de Fra Bernat y Mossen Vives, la cala del Estany de Morella, cabo de Favaritx, cala de Mongofre, ensenada de Addaya con los islotes de igual denominación, punta de las Fontanellas, calas del Castell y Pudenta y puntas Pentinat, del Moreret y de Ne Ponsa, estas dos últimas en la Mola de Fornells, que limita el hondo puerto del mismo nombre. Desde este punto hacia el N. están la punta de Aigu, el golfo de Anfós, cala de Tirant, los cabos de Levante y Caballería delante del islote de los Porros, el puerto de Sa Nitja, cala Torta, playas de Ferragut y S'Alairó, islote y escollos de las Bledas, cala de En Calderer, rocas del Anticrist, de Sa Sal y de Binideufá y calas de Es Alochs, de Es Pilá y otras varias que, alternando con peñascales y puntas, llegan hasta las extensas playas de la cala de Algayarens. Desde aquí la costa continúa alta y escarpada hasta la cala Morell, á la que sigue, tras de la punta de la Guarda, la ensenada semicircular de Cul de Sa Farrada, y después en dirección SO. hasta el cabo de la Sella ó Natí y la punta de la Espardina, donde toma la dirección S. y empieza á descender para formar, entre otros accidentes geográficos menos notables, el puerto de la Galera, las calas de En Brut y de En Blanes, el cabo de Menorca ó Bajolí y el de En Bornicons. Pasado el puerto de Ciudadela, la línea del litoral corre al S. y dibuja las calas del Degollador, de Santandría y Blanca y el cabo de Artruitx ó del Truch, donde tuerce al E. Síguenle diversas calas y puntas y la ensenada de Santa Galdana, la mayor de la costa S., á continuación de la cual la costa se presenta escarpada hasta la cala de Trebeluja, en la que des. un riachuelo procedente del pintoresco barranco de En Fideu. De las varias calas que siguen, mencionaremos la de San Adeodato, que tiene embarcadero. Después de las playas cercanas á éste, llamadas de Canassía, se levanta la costa hasta formar la escarpadura rojiza de Peñas de Alayor y viene á bajar un poco en Cala 'n Porter y Calas Covas, así llamadas por los barrancos que en ellas se abren. Se encuentran luego, siempre en dirección SE., los cabos de En Font y Butifarra, la punta de Binibeca, el bajo del Caragol y la cala de Biniancolla, que son la parte más baja de esta ribera; la cala de Sandy-Bay, frente á la cual está la isla del Aire, las puntas de Cova dels Corps, Prima y Rafalet y la estrecha y sombría cala de San Esteban, al N. de la cual se abre el puerto de Mahón. Es interesante como deporte de verano el dar la vuelta á la isla en embarcación menor. He aquí los nombres y condiciones de los faros, semáforos y vigías de la isla:

Clase	Nombre	Orden	Emplazamiento	Luz	Alcance lumínico		Altura sobre el		Fecha de construcción
					Kms.	Millas	mar	terreno	
Faro. . . .	Mahón	6.º	Punta de S. Carlos.	Fija, blanca en todas direcciones	13	7	22'63	11'63	1852
»	Aire.	2.º	Isla del Aire.	Blanca, con destellos, eclipses de 1' en 1'.	38	18	45'00	30'00	1859
»	Caballería . . .	2.º	Cabo de Caballería.	Fija, blanca en todas direcciones	37	20	93'79	14'35	1857
»	Artruixt	4.º	Cabo de Artruixt. .	Blanca, con destellos, de 3' en 3'.	30	16	21'25	15'30	1859
»	Ciudadela . . .	6.º	Punta Enderrocat .	Blanca, fija.	13	7	20'30	11'00	1860
»	Nati.	4.º	Cabo Nati	Un grupo de tres relámpagos blancos, alternando con un relámpago blanco aislado cada 20 segundos	48	26	42'50	12'80	1913
»	Favaritx	—	Cabo Favaritx. . . .	—	—	—	—	—	En constr.
Semáforo.	Bajolí	—	Cabo de Bajolí . . .	—	—	—	—	—	1895
Vigía . . .	Mola	—	Fortaleza Isabel II.	—	—	—	—	—	Desconocida
»	Binissermenya.	—	Arsenal.	—	—	—	—	—	»

Ya hemos visto que en MENORCA apenas hay montañas y aun éstas se encuentran en el N., donde son en su parte principal ramificaciones del monte Toro, el cual ocupa una situación central. En el NO. están las alturas de Santa Agueda y las colinas de la Fon San Patrici. En estas montañas se encuentran algunas canteras de mármol, pórfido y alabastro, y yacimientos de cobre, en sus dos estados calcosina y calcopirita, que han sido objeto de explotación sin grandes resultados. También hay alguna blenda en la costa septentrional. A continuación damos una lista de las principales alturas de la isla:

	Metros s. n. m.		Metros s. n. m.		Metros s. n. m.
Toro	357'96	Sa Albaida	172'38	Fornells (Atalaya) . .	123'42
Sa Enclusa	274'58	Binidonis	168'91	Jordi March	123'31
Santa Agueda	264'11	Biniach Nou	153'15	Sona Casana	117'13
Fonts Rodones de Dalt .	237'07	Ferrerías	141'61	Torrepetxina	113'53
Milocá de Binideufá. . .	220'00	Binimetlá	140'31	Puigmenor	112'50
Falconera d'Alfurinet . .	205'37	Bech Nou.	136'23	Sangladó	111'85
Santa Bárbara	190'32	Torresulí	135'75	Torelló	109'03
Alfurinet	173'00	Torrellafuda.	130'55	Cala Molí.	101'36

No habiendo propiamente sistema orográfico, tampoco se dan ríos, sino únicamente arroyos y torrentes que en la región meridional forman grandes barrancos; el único de ellos que lleva agua de continuo es el de Son Bou. En cambio, en épocas de lluvia muchos de ellos se desbordan produciendo desastrosas inundaciones. Los manantiales tampoco abundan, excepto en Mercadal y Ferrerías, y los habitantes han de valerse de pozos y norias y recoger las aguas de lluvia. Los pantanos son poco numerosos.

Clima. El clima de MENORCA, si bien benigno, está sujeto á bruscas variaciones debidas á cambios de viento y que oscilan entre 2 y 4°, llegando á veces á 7°. La humedad media asciende á 73 centésimas y es, por consiguiente, la propia de todo clima marítimo. Las nieblas, poco frecuentes, se desvanecen con el sol; la nieve cae raras veces, el hielo casi nunca se forma y sólo en las mañanas de invierno se ve alguna escarcha en los campos. En cambio, abundan el granizo y las tormentas. Son particulares de la isla las *secas de Janer* (calmas de Enero), que duran quince ó veinte días, y las *rissagas de Sant Joan* (resacas de San Juan), que se producen fuertes y súbitas durante el verano, sin que hasta ahora se conozcan sus causas. Toda la isla está sujeta á los fuertes nortes que llegan del golfo de Lyón, sin que basten á protegerla sus pequeñas alturas septentrionales. Las presiones barométricas observadas en un período de treinta años, á 0° y á 43 m. s. n. m., son de 758'8 para Enero, 758'7 para Abril, 759'5 para Julio y 758'2 para Octubre. La máxima mensual suele observarse en Febrero (760'3) y la mínima en Octubre. La presión máxima observada durante dichos años fué de 777'4 (19 de Febrero de 1903) y la mínima de 725'8 (14 de Diciembre de 1899). Las temperaturas máxima, media y mínima en grados centígrados, observadas en un período también de treinta años, fueron las que siguen:

Temperaturas

	Promedio de las mínimas	Medias	Promedio de las máximas
Enero	7'9	10'6	12'4
Febrero	8'5	11'0	13'4
Marzo	9'2	11'8	14'4
Abril	10'4	13'8	17'2
Mayo	14'6	17'7	20'8
Junio	18'1	21'4	24'8
Julio	21'4	24'5	27'6
Agosto	21'7	24'9	28'0
Septiembre	19'6	22'5	25'4
Octubre	15'7	18'3	20'9
Noviembre	11'9	14'2	16'6
Diciembre	8'9	11'1	13'3
Año	14'0	16'8	19'6

La temperatura máxima absoluta en aquel período ascendió á 36'4 (Agosto de 1904) y la mínima á —2°2 (Enero de 1891). Con arreglo á observaciones de treinta y nueve años, hay anualmente 78'8 días lluviosos en que caen 673'3 mm., siendo el mes más seco el de Agosto (11'2 mm. de lluvia) y el más lluvioso el de Octubre (102'6 mm.). El año más lluvioso de los observados fué el de 1887, en que cayeron 920 mm. y el menos lluvioso el de 1877 con 402 mm. La velocidad y recorrido del viento en un período de diez años fueron, por término medio, los que se expresan á continuación:

	Promedio del recorrido en kilómetros	
	Diario	Mensual
Febrero (máximo)	343	9,660
Mayo	255	7,829
Agosto (mínimo)	216	6,689
Noviembre	276	8,266

Número de días que ha reinado cada viento

		N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.
Invierno	Enero, Febrero y Marzo	18	10	8	7	6	18	10	13
Primavera	Abril, Mayo y Junio	15	13	15	8	8	17	5	10
Verano	Julio, Agosto y Septiembre	13	21	17	14	8	10	4	5
Otoño	Octubre, Noviembre y Diciembre	16	12	7	8	6	17	11	15
		62	56	47	37	28	62	30	43

Fauna y flora. Sin entrar en un estudio de la fauna y la flora menorquinas que en gran parte coinciden con las de Mallorca, mencionaremos sólo algunas especies de la flora, notables por diversos conceptos. Se han descubierto en la isla, entre otras, las siguientes plantas: *Lepidium Carrerasii, Viola stolonifera, Vicia bifoliata, Centaura balearica, Lysimachia minoricensis, Linaria fragilis, Digitalis dubia, Daphne vellaeoides, Malva minoricensis, Althaea balearica, Allium aestivalis, Sagina Rodriguezii, Senecio Rodriguezii, Micromeria Rodriguezii*, dos especies del alga *Nitophyllum* y una del género *Cladhymenia*. Se han estudiado preferentemente en MENORCA las llamadas *Paeonia Cambessedesii, Viola arborescens, Silene vespertina, Silene disticha, Rhamnus balearica, Hippocrepis balearica, Solanum sodomaeum, Sibthorpia africana*, etc., etc. La vegetación arbórea es escasa y sólo abundan hasta cierto punto el acebuche que á impulsos del viento se muestra siempre inclinado al S., la encina y el pino. El mirto, el alaterno y varios brezos se observan en la zona septentrional, al paso que en el S. predominan los lentiscos. En los sitios resguardados se crían árboles frutales. En cuanto á la fauna abunda extraordinariamente la caza menor y se encuentran aún algunas martas, de las que había muchas en tiempos anteriores, y así se encuentran documentos en que los reyes pedían á los gobernadores de MENORCA el envío de algunas de aquellas preciadas pieles.

Población. Ya hemos visto el número de habitantes que cuenta la isla. Añadiremos que en el quinquenio 1901–05 se registró un promedio anual de 1,027 nacimientos, ó sea, el 27'33 por 1000, y de 316'80 matrimonios, ó sea, el 8'43 por 1000. En el período 1890–1909 hubo un promedio anual de 724'4 defunciones en toda la isla, ó sea, el 19'585 por 1000. En MENORCA se habla un dialecto del catalán, llamado menorquín, en el que han dejado su

huella las lenguas de los varios posesores de la isla. El tipo étnico menorquín no es determinado á causa de esta diversidad de las razas que allí han domina-

Aldeano menorquín

do: iberos, celtas, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, vándalos, árabes, catalanes, ingleses, franceses y españoles. Aunque los habitantes de Mahón y Ciudadela se distinguen de los del interior por su mayor actividad, en general los menorquines adolecen de apáticos. Son notables los marinos menorquines, como tenían fama las construcciones de naves que se hacían en sus astilleros. Mas, en cambio, brillan por su carencia de pasiones violentas, su hospitalidad, su amor á la limpieza y su honradez, de que es significativa prueba la costumbre de dejar entornadas, de modo que puedan abrirse desde el exterior, las puertas de las casas. Honra á MENORCA la escasa criminalidad que se observa en toda la isla. Han conservado, sobre todo en los pueblos del interior, muchas de sus antiguas costumbres, entre las que mencionaremos como subsistentes las fiestas de San Juan en Ciudadela, con su *cuicada* (cabalgata), *corregudes* (carreras de caballos y mulos) y el *caragol* (caracol), recuerdo de los antiguos torneos, y los *capells* ó cucañas en el mar. En épocas determinadas del año se hacen distintos platos y pasteles clásicos, como los *crespells*, la *graxera de peus*, los *flaons*, los *rubiols*, etcétera.

Agricultura, industria y comercio. La principal riqueza del país consiste en la agricultura. Las tierras se dividen, según su extensión, en *llochs, estancias* y *barqueras*, contando el *lloch*, como mínimo, 20 hectáreas y soliendo vivir en él el colono. La extensión de esta clase de fincas varía entre 25 y 70 hectáreas aproximadamente y su número asciende á unas 600, al paso que las estancias son 400 y las barqueras 500. Los propietarios ceden generalmente sus tierras en aparcería y los braceros que trabajan á jornal viven en casas aisladas, rodeadas de un pequeño campo, y se llaman *casulans;* estos edificios, agrupados irregularmente, forman caseríos que llevan el nombre de la finca. Se cultiva por el sistema trienal: cereales, barbecho (patatas, legumbres y alguna planta de estío) y pastos. El trigo, principal cereal cultivado, produce 7'5 hectolitros por hectárea, y entre las legumbres se distingue por su calidad el haba. Abundan en la isla tanto los pastos naturales como las plantas forrajeras de cultivo, entre éstas la zulla, *Hedysarum coronarium*, debido á la cual ha aumentado sobremanera la ganadería. El ganado vacuno es el más numeroso, habiéndose exportado de 1901 á 1905 por término medio anual unas 900 reses de esta clase. También se crían caballos (estaciones sementales de Mahón, Mercadal y Ciudadela), cabras, cerdos y ovejas. Para la guarda del ganado y de los pastos y al mismo tiempo con el objeto de limpiar de piedras el suelo, los campos están en su mayor parte cerrados por cercas de piedra en seco que dan un aspecto peculiar al país. Se cultiva en diversos puntos la vid y algunos frutales como el naranjo. Los bosques son escasos. Las industrias agrícolas consisten en la fabricación de queso y mantecas, que se hace principalmente en las casas particulares. También se produce miel. Hay una Cámera Agrícola Oficial y varios sindicatos.

De las demás industrias, tienen verdadera importancia las de calzado, monederos de plata y maquinaria, pero hay otras muchas que contribuyen también de un modo considerable á la riqueza del país. Las fábs. de calzado, que en otro tiempo daban ocupación á 6,000 personas, hoy exportan por valor de unos 7.000,000 de pesetas. Los monederos exportados al año valen unos 30.000,000 de pesetas; hay de ellos 40 fábs., y trabajan en su confección cerca de 3,000 mujeres. La pesca es otro de los recursos del país, sobre todo la de la langosta y la de los ma-

Aldeana menorquina

riscos, que podría ser todavía mucho más importante si se cultivasen debidamente; con todo, en Mahón existen de ellos dos criaderos.

El comercio de la isla consiste en la exportación de los productos de su industria y ganado, trigo, queso, licores, legumbres, embutidos, langostas, mariscos, etc., y en la importación de las primeras materias necesarias para la fab. de aquéllos y, además, hierro en barra, carbón mineral, algodón en rama, tejidos, madera en tablones, quincalla, cebada, harina, coloniales, arroz, aceite, alcoholes, pinturas, etcétera. Desde 1906 funciona una Cámara de Comercio y existen varios Bancos y Sociedades de crédito. Hacen el tráfico diversos buques de vela y una Compañía de vapores que tiene establecidos servicios regulares bisemanales entre Mahón y Palma, Mahón y Barcelona, Alcudia y Ciudadela, y semanales entre Mahón, Alcudia y Barcelona, Palma y Ciudadela, Alcudia y Barcelona, y Alcudia y Mahón. Para las comunicaciones interiores hay las siguientes carreteras:

Orden	Anchura en metros	Carreteras	Largo en kilómetros
2.°	7'00	De Mahón á Ciudadela por Mercadal.	43'800
3.°	6'00	De Mahón á Fornells	22'500
3.°	6'00	De Mahón á Villacarlos . . .	2'800
3.°	6'00	De Mahón á San Luis. . . .	4'500
3.°	6'00	De Mahón á San Clemente .	5'250
3.°	6'00	De Alayor á la antigua carretera de Mahón á Ciudadela.	1'069
3.°	6'00	De San Cristóbal á Ferrerías.	7'100
3.°	6'00	De Fornells á San Cristóbal por Mercadal.	14'600
		Total.	101,619

Además, hay lo que en el país llaman *Camino de Caballos,* ó sea una senda que sigue todo el litoral de la isla, y mide 220 kms. de largo. Fué construído durante la dominación francesa con fines estratégicos, pero hoy se utiliza poco. Entre Mahón y las principales poblaciones del país hay servicio especial de los carruajes de cuatro ruedas y toldo de lona, llamados *galeras,* y otro de automóviles entre Mahón y Ciudadela. Finalmente, MENORCA comunica por cable con Mallorca, y las pobl. de Mahón, Ciudadela, Alayor, Mercadal y Villa Carlos están unidas entre sí por telégrafo.

Isla de Menorca. — *Naueta* de *Es Tudons.* (Ciudadela)

Administración. La isla de MENORCA consta de siete municipios, á saber: Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Mahón, Mercadal, San Luis y Villacarlos, que en junto componen 2 ciudades, 5 villas, 1 lugar, 3 aldeas, 34 caseríos y 3,949 e. y albergues aislados; los edificios habitados ascienden á 7,525. Mahón, además de ser la capital histórica y la población más importante de la isla, es la cab. del p. j. de su nombre, cuyos límites coinciden con los de aquélla. Elige la isla un diputado á Cortes y cuatro diputados provinciales y funciona una sección en MENORCA de la Junta provincial del Censo. Ejerce el mando político un delegado especial del gobierno, con categoría de jefe de negociado de segunda clase y atribuciones semejantes á las de los gobernadores civiles, si bien no interviene en la Administración municipal. En lo referente á sanidad exterior posee MENORCA una estación sanitaria marítima y un lazareto sucio en Mahón y un médico habilitado que depende de la Inspección de Sanidad de Palma en Ciudadela. Para el servicio de sanidad interior tiene un subdelegado de medicina, otro de farmacia y otro de veterinaria; también para obras públicas y para los demás servicios del Estado, hay funcionarios especiales. Existen aduanas de primera clase, pero dependientes de la principal de Palma, en Mahón y en Ciudadela. Forma la isla un gobierno militar de la llamada capitanía general de Baleares, á cuyo frente se encuentra un general de división. Por lo que se refiere á la marina, MENORCA forma una provincia clasificada como de segunda clase y dividida en dos distritos: el de Mahón y el de Ciudadela, separados en la costa N. por el cabo Caballería y en la S. por el extremo O. de la playa de Son Bou. Está á su frente un capitán de fragata á las inmediatas órdenes del director general de Navegación y pesca, en lo comercial, y del comandante general del Apostadero de Cartagena, en lo militar.

El pueblo de MENORCA es culto por naturaleza, mas no instruído, pues por este concepto ocupa un lugar inferior al promedio de España, si bien superior al del resto de las Baleares. Cuenta la isla con un Instituto general y técnico, dependiente de la universidad de Barcelona, un seminario, escuelas de instrucción primaria, dibujo y música y varios colegios especiales. Existen, además, cuatro establecimientos de piscicultura destinados al estudio y comercio de la langosta y otras clases de peces.

Historia. La antigüedad de la población de MENORCA se demuestra por las cavernas labradas por la mano del hombre y por los monumentos prehistóricos que todavía pueden observarse en número no exiguo. Las primeras abundan en los acantilados de los barrancos que desembocan en la costa SO., se presentan en agrupaciones y ofrecen dos tipos correspondientes á diversas épocas y distintos así por su disposición interior como por la forma de su entrada. El más notable de estos grupos es el de Calas Covas, así por su construcción como por su número, que se aproxima á 100, y merecen también mencionarse los

MAPA DE LA
ISLA DE MENORCA
Escala
Kilómetros
Carreteras
Caminos
CIUDADELA
Escala
Metros
Long. O. de Madrid
Ciudadela
Ferrerias
Mercadal
Fornells
Alayor
S. Cristobal
MAHON
Villacarlos
S. Clemente
S. Luis
C. Cavalleria
C. Favaritx
C. Pentinat
I. de Colom
C. Bajoli
C. Dartruitx
I. del Aire
Isla de Porros
Puerto de Fornells
Playa de Morella
Playa de Binicodrell
Playa de la Canassia
Plaza de Colón
Plaza del Borne
Pl. de la Libertad
Pl. Nueva
C. del Conquistador

de Son Bou, Son Morell y San José. De los monumentos prehistóricos cabe distinguir en MENORCA siete clases: *talayots, cuevas, taulas, círculos, murallas, salas hipóstilas* y *nauetas*. Los *talayots,* que se encuentran en número de 200 en la isla y casi todos en la parte S., son construcciones de grandes piedras sin ligar, colocadas en sentido horizontal dando al conjunto forma de cono truncado, cuya base mide de 20 á 25 metros de diámetro; la mayoría parece haber tenido una pequeña cámara interior, y debieron de estar destinados á usos funerarios. Las *cuevas* suelen encontrarse alrededor de los *talayots;* miden de 2 á 10 m. de largo, y consisten en locales completamente cerrados, con gruesas paredes y techumbre de lajas, que con frecuencia coincide con el nivel del terreno; su número es mucho mayor que el de los *talayots,* y como ellos tienen el carácter de monumentos funerarios. Las *mesas* ó *taulas,* como su nombre indica, están construídas por dos piedras de 30 á 60 cm. de grueso, una de ellas empotrada en el suelo y la otra sobre la anterior formando una T. Estuvieron destinadas á ritos religiosos, lo mismo que los círculos (véase CROMLECHS) que constan simplemente de una porción de piedras grandes, y generalmente chatas, dispuestas en forma circular con un diámetro de 5 á 8 m.

Isla de Menorca. — *Naueta* de *Es Tudons*

A veces se presentan aislados y tangentes unos con otros. En algunos la pared es doble y á menudo se abren en ella hornacinas. Las cuatro especies de monumentos de que se acaba de hablar están en muchos casos juntas y rodeadas de murallas, á veces dobles, y formadas por losas asentadas sobre grandes bloques. Las de Son Carlá, una de las mayores y mejor conservadas, tienen 1 km. de circuito. Preséntanse, en cambio, generalmente aisladas las *salas hipóstilas* y las *navecillas (nauetas),* las primeras consistentes en espaciosas cámaras sostenidas por fuertes pilares, y las segundas semejantes á los *talayots* en su aspecto y su destino, pero en forma de herradura cerrada con puerta en la fachada recta y de interior espacioso, compuesto de una antesala ó corredor y una cámara principal. Se han descubierto varias salas hipóstilas, como las de Biniguarda, Biniparrell, Llumassanet y Torre d'en Gaumés y 19 navecillas, entre las que citaremos las dos de Rafal Ruby y la de Biniach. Todos estos monumentos se deben, sin duda, á los primitivos habitantes del país, y aun cuando resulta imposible fijar su fecha, se ha deducido, por su analogía con ciertas construcciones griegas, que datan de los siglos XX al XV a. de J. C. De todas maneras el pueblo primitivo de MENORCA perteneció á las mismas razas que el de la Península y probablemente se mezcló en la época anteriormente indicada con otro pueblo de origen análogo al que habitaba las islas griegas. Hacia los siglos XV al XII, también antes de nuestra era, llegaron á MENORCA los fenicios, á quienes se atribuye la fundación de Mahón y de Ciudadela y el haber dado á la isla el nombre de *Nura.* Más tarde visitaron MENORCA los griegos con fines puramente comerciales y dieron en junto á Mallorca y MENORCA el nombre de *islas Gimnesias,* por alusión á la desnudez en que iban entonces los baleares. La habilidad de los menorquines en el manejo de la honda, data, según Estrabón, de mucho tiempo atrás y no dejaron de aprovecharla en sus guerras los cartagineses. Llevaban aquéllos tres hondas; una ceñida á la cabeza, otra en la cintura y la tercera en la mano, y para adiestrar en su uso á los niños, se les ponía el alimento en un punto de donde tuvieran que derribarlo á pedradas. Los cartagineses no residieron, empero, en la isla de un modo permanente, aunque se pretende que en 206 a. de J. C., Magón, hermano de Aníbal, invernó en el puerto, al que se dice dió nombre. Lo que es cierto es que á fines del siglo II a. de J. C. la isla pasó á poder de los romanos, que la denominaron *Balearis Minor* ó *Minorica,* de donde procede su actual nombre. Mahón fué erigido en municipio y llamado *Flavio Magontano,* y se abrió una vía militar á través de la isla. Da una idea del estado de MENORCA en la época romana la famosa carta del obispo Severo, considerada por muchos como apócrifa. En la Edad Media sufrió la suerte de las demás Baleares, pasando á poder de los vándalos y de los sarracenos, y dependió siempre de Mallorca, que tan pronto estaba sujeta á los valís de la Península como era independiente. La isla que describimos gozó, á su vez, de independencia en 1229, pues al apoderarse de Mallorca Jaime *el Conquistador,* el gobernador de MENORCA, Abu-Otman Said-ben-Hakem, se proclamó soberano; pero tres años más tarde Jaime I, valiéndose de una estratagema, logró que los menorquines, atemorizados, le prestaran vasallaje en 17 de Julio de 1232, y el rey aragonés estableció en la isla una especie de consulado para proteger á los cristianos. Muerto Abu-Otman en 1282, heredó la corona su hijo Abu-Omar, que traicionó á su soberano, avisando á los moros de Berbería de la expedición que Pedro III dirigía contra ellos, por lo que este rey, antes de morir, encargó á su hijo que castigara al menorquín. Así lo hizo Alfonso III en 1286, quien convocó á los nobles y ciudades de Aragón y Cataluña para que se reunieran en Salou con objeto de emprender una expedición marítima, y al efecto salieron las naves para Mallorca, y después de estar allí unos días para acabar de aprovisionarse, salió la escuadra de 120 galeras que, después de sufrir una violenta tempestad, lograron reunirse en Mahón. Los moros se encerraron en el castillo de Sen Agaiz, pero luego se rindie-

ron y la isla quedó incorporada á la corona de Aragón, habiéndola organizado completamente el rey antes de salir de MENORCA. Más tarde la declaró independiente de Mallorca, lo cual confirmó Jaime II. De 1298 á 1343 formó parte del reino de Mallorca. En 1300 se establecieron las llamadas *Cavallerias,* en 1301 se promulgó la Carta Puebla, que contenía las libertades y franquicias de la isla, y en 1330 se publicó el *Pariatje,* fundamento de la organización eclesiástica. Incorporada de nuevo á la Confederación Catalano-Aragonesa, Pedro IV dió á MENORCA las primeras Ordenanzas para el régimen de las poblaciones, le otorgó representación en Cortes y creó el consulado de Mar. En 1410, á compás de las luchas por la sucesión de la monarquía, se encendieron en MENORCA enconadas discordias entre *forenses* y *ciudadanos.* Alfonso V dictó un decreto para favorecer la inmigración en MENORCA, lo que motivó nuevos disturbios. El mismo rey, no obstante, permitió á los menorquines la acuñación de moneda propia, y para dirimir las diferencias surgidas entre las universidades, envió á Galcerán de Requesens, quien dictó su *Sentencia* arbitral en 1438. En 1463 se adhirió Mahón á los que se habían sublevado contra Juan II, al paso que Ciudadela se declaró por el rey; ambas ciudades combatieron una contra otra hasta 1472, en que, caída Barcelona, se rindieron también los rebeldes menorquines. En 1535 el pirata Barbarroja sitió la ciudad, que resistió valerosamente; pero por traición de los síndicos y capitanes entró al fin en ella y la saqueó. Para la defensa de Mahón edificóse en 1554, por orden de Felipe II, entonces príncipe de Asturias, el fuerte de San Felipe, bajo planos que hizo el ingeniero italiano Calvi, que, aun cuando no estuvo concluído hasta 1608, en 1558 obligó á retirarse á la flota de Mustafá Piali, almirante de Selim II, si bien éste, que llevaba 150 velas y 15,000 hombres, atacó á Ciudadela, y después de heroica resistencia se apoderó de ella, llevando á las mazmorras gran número de cautivos. Durante el reinado de Felipe II la isla sufrió hambre y fué asolada por diversas plagas de animales, al paso que continuaban las luchas de las universidades foráneas con la general, luchas terminadas en 1641, emancipando el rey la de Mahón de la de Ciudadela y otorgando en 1657 el mismo privilegio á Mercadal y Alayor. En este último punto un puñado de ciudadanos, dirigidos por Barsola, que murió en la refriega, hizo reembarcar en 1644 á 200 turcos. Durante la casa de Austria se fortificó, aunque muy pobremente la isla, considerándose como puntos estratégicos Mahón, Fornells, Toro y Ciudadela. De esta época arrancan también los títulos nobiliarios de MENORCA. En 1706 los menorquines, dirigidos por Juan Miguel Saura y Morell, se declararon por el archiduque de Austria contra Felipe V, comenzando la guerra llamada de *Carlistas y Felipets,* pues Felipe tenía en su favor algunas fuerzas á las órdenes del gobernador Dávila. Este derrotó á los carlistas en Mahón y cometió muchas crueldades con los vencidos; pero en 19 de Septiembre de 1708 apareció la escuadra angloholandesa mandada por Leake, llevando al famoso Stanhope, y once días más tarde la isla estaba en poder de los aliados del archiduque. Por el tratado de Utrecht quedó MENORCA sujeta á Inglaterra, á la que se deben muchas mejoras, como la carr. de San Felipe á Ciudadela, la desecación de los pantanos de San Juan, el censo general de la isla, el levantamiento de un mapa por el ingeniero Armstrong y el fomento de la agricultura, del comercio y de la marina. Mahón era un centro de donde salían continuas expediciones contra los franceses, por lo que Francia envió una escuadra á las órdenes de Galissonnière con un ejército mandado por el duque de Richelieu (V. aparte *Combate naval de Menorca*). Después de derrotar á la escuadra inglesa del almirante Byng, que acudiera en auxilio de Mahón, los franceses entraron por capitulación en esta plaza, y la isla entera pasó á su dominio, durante el cual abrieron nuevos caminos y fundaron el pueblo de San Luis; mas la paz de 1763 devolvió la isla á Inglaterra, que continuó su antigua política de mejoras y poseyó MENORCA hasta 1781. En este año España y Francia, aliadas, enviaron una escuadra con 16,000 hombres de desembarco, que tomaron tierra en la Mesquida y Alcaufar en 19 de Agosto. En toda la isla, sólo Mahón opuso resistencia, pero se rindió también en 6 de Enero del año siguiente. El gobierno de Carlos III ordenó la demolición del castillo de San Felipe y puso grandes trabas á la vida económica de la isla. En 1798 volvió Inglaterra á ocupar la isla sin que las fuerzas españolas, mandadas por Quesada, dispararan un solo tiro, pero la devolvió á España por la paz de Amiens en 1802. En 1.º de Junio de 1808 el coronel del regimiento de Soria, de guarnición en Mahón, quiso arrastrar á sus tropas en favor de Napoleón; mas oficiales y soldados se le sublevaron y proclamaron á Fernando VII. Durante la guerra de la Independencia MENORCA alcanzó una gran prosperidad, gracias á la protección de las escuadras inglesas, á la inmigración de muchos peninsulares y á las presas que se conducían á sus puertos. En el reinado de Isabel II pasó por varias crisis; pero se repuso en virtud del desarrollo que tomó la fabricación de calzado y su exportación á las Antillas. La pérdida de estas colonias españolas le ocasionó nuevos trastornos económicos, mas en la actualidad ha entrado otra vez, aunque lenta-

Isla de Menorca. — *Naueta de Rafal Ruby*

mente, en el camino de la prosperidad. Durante el siglo XIX fueron muchos los menorquines que emigraron á América donde hay aún grupos de familias procedentes de MENORCA y fué notable la emigración de la mitad de la isla hecha en masa á la Argelia francesa, de suerte que allí han constituído un importante núcleo de población que conservan las costumbres, lenguaje y tradiciones de MENORCA, renovadas por los viajes de recreo que cada año hacen los vapores de MENORCA entre esta isla y Argel.

Combate naval de Menorca. Al empezar la guerra de los Siete Años, Francia secretamente preparó en el puerto de Tolón una escuadra y ejército que envió contra la plaza de Mahón, en poder de los ingleses (Mayo de 1756). Al conocerse en Inglaterra los propósitos de Francia, se envió á impedirlos ó á socorrer la plaza sitiada al almirante Byng con una escuadra de 10 navíos, á la cual se le unieron tres en el Mediterráneo. Bloqueaba el puerto de Mahón la escuadra francesa al mando del almirante marqués de Galissonnière, compuesta de los 12 navíos: *Foudroyant,* de 80 cañones; *Redoutable* y *Couronne,* de 74; *Temeraire,* de 70; *Lion, Triton, Orphée, Content* y *Sage,* de 64, y *Fier, Guerrière* é *Hippopotame,* de 50. La inglesa, que llegó á establecer contacto con la anterior en la costa de Menorca, la componían: *Ramillies,* de 90 cañones; *Culloden, Triden, Buckingham, Revenge, Intrepide* y *Captain,* de 70, y *Defiance, Portland, Lancaster, Princess Luisa, Deptford* y *Kingstown,* de 60. El día 20 de Mayo ambas escuadras estaban en orden de combate, en dos líneas de fila convergentes, la francesa ciñendo el viento del E. por la amura de babor, y la inglesa á un largo por la aleta de la misma banda, teniendo, por lo tanto, el barlovento. El encuentro tuvo lugar en las proximidades de la boca del puerto de Mahón, estando situada la escuadra francesa entre ésta y la inglesa. Byng ordenó que cada buque cerrase sobre el correspondiente enemigo; pero como su vanguardia estaba mucho más próxima á la enemiga que la retaguardia, debido á la convergencia de los rumbos, el ataque no fué simultáneo; como al mismo tiempo el sexto buque de la línea tuvo averías que le impidieron maniobrar, en él se cortó el avance y la vanguardia inglesa (cinco buques) se encontró distanciada del resto de las fuerzas y expuesta á ser envuelta. No aprovechó Galissonnière esta ventaja, contentándose con ver alejarse á su enemigo después de este choque. Malparadas salieron las dos vanguardias, abandonada la inglesa por el almirante, que tuvo miedo de romper la línea, tan respetada en aquellos tiempos. No hacía muchos años, frente á Tolón, un almirante inglés la había roto, siendo por ello castigado, y Byng, recordándolo siempre, no se atrevió á hacerlo como estaba indicado en aquellas circunstancias. La retirada de la escuadra inglesa á Gibraltar dió como fruto la rendición de Mahón, y ésta un proceso que sentenció al almirante Byng á la última pena, siendo fusilado á bordo del navío *Monarc* en 14 de Marzo de 1757.

Bibliogr. Armstrong, *Historia de Menorca: sus habitantes, riquezas y comercio* (traducida por Lasierra, Madrid, 1781); Ramis, *Historia Civil y política de Menorca* (Mahón, 1819); *Serie cronológica de los gobernadores de Menorca desde 1287 hasta 1815 inclusive* (Mahón, 1815); *Specimen animalium, vegetalium et mineralium in insula Minorica* (Mahón, 1814), y otras; Antonio Ramis, *Prontuario de los privilegios, usos y noticias más interesantes de Menorca* (manuscrito), y unos cuadernos impresos *Noticias de Menorca;* Luis Salvador, archiduque de Austria, *Die Balearen in Wort und Bild geschildert* (Leipzig, 1869–1871); Ballester y Pons, *Instituciones Forales de Menorca* (Mahón, 1899), *Costumbres populares de Menorca* (Mahón, 1905), y *La Franquicia comercial en Menorca* (Mahón, 1907); Benejam Saura, *Historia de Menorca* (Ciudadela, 1897); Benejam Vives, *Vocabulario menorquín castellano;* Hernández Mercadal, *Catálogo de Plantas de Menorca* (Mahón, 1886); Hernández Sanz, *Compendio de geografía é historia de Menorca* (Mahón, 1908); Lafuente Vanrell, *Geografía é historia de Menorca* (Barcelona, 1907); Irénée Lameire, *Les occupations militaires de l'Ile de Minorque pendant les guerres de l' Ancient droit* (París, 1908); Riudavets, *Historia de la isla de Menorca* (Mahón, 1886–88); san Severo, *Carta autógrafa* (escrita en latín y conservada en la Biblioteca del Vaticano); Toñino, *Derrotero de la isla de Menorca, que explica su carta particular* (Madrid); Vives, *Episcopologio de Menorca* (Ciudadela, 1903 y siguientes); Gandoger, *Relación de las plantas más notables de Menorca* (1899); Ferrer Aledo, *Catálogo de los peces de Menorca* (1906); M. Hernández, *Catálogo de las aves observadas en la isla de Menorca* (1910); Angel Ruiz y Pablo, *Tipos y costumbres de mi tierra,* y *Del Cor de la terra* (Ciudadela, 1888, y Barcelona, 1910); Parpal y Marqués, *La conquista de Menorca en 1287* (Barcelona, 1901); *Menorca en tiempo de Felipe II* (Barcelona, 1913); *Fundación de la catedral de Menorca* (Barcelona, 1899), y otros estudios sobre Cartografía, fortificaciones, etc., y artículos de Llabrés, Vidal, Ruiz Manent, etc. V. BALEARES y MALLORCA. En 1911 el Ateneo de Mahón editó una *Guía de Menorca,* notable por los muchos datos útiles que contiene.

MENORCA (DIÓCESIS DE). *Geog. ecl.* Comprende por entero la isla de su nombre y los islotes adyacentes. Fué creada en 1797 por el papa Pío VI y confirmada por el Concordato de 16 de Marzo de 1851, que reconoce su existencia legal como sufragánea de la archidiócesis de Valencia. La sede episcopal está en Ciudadela, y su primer obispo fué don Antonio Vila y Camps. Danse en la catedral de Ciudadela tres comunidades: el cabildo catedral (deán, cuatro dignidades, tres canonjías de oficio y cuatro de gracia), los beneficiados llamados del Concordato, que son 10, y los beneficiados parroquiales de Nuestra Señora del Rosario, que también están obligados á las residencias corales en todas las funciones de la catedral. Las parroquias é iglesias sufragáneas de la diócesis son las siguientes:

		Sufragáneas
Ciudadela	Catedral Nuestra Señora del Rosario	5
	San Francisco	6
Mahón	Santa María	8
	Nuestra Señora del Carmen	4
	San Francisco	—
	San Clemente	—
Alayor	Santa Eulalia	4
Mercadal	San Martín	1
	San Cristóbal	—
	San Antonio Abad	—
	San Juan Bautista	—
Ferrerías	San Bartolomé	—
San Luis	San Luis	—
Villacarlos	Nuestra Señora del Rosario	1

MENORCILLO, LLA, TO, TA. adj. dim. de MENOR.

MENORES. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Silao; 174 h.

MENORETA. (Etim. — De *menor;* forma dim.) f. ant. Monja franciscana.

MENORETE. adj. fam. dim. de MENOR. Solamente tiene uso en los mod. adv. fam.: AL MENORETE, Ó POR EL MENORETE, que valen lo mismo que A LO MENOS, Ó POR LO MENOS.

MENORGAR. v. a. ant. MENORAR.

MENORÍA. f. Inferioridad y subordinación con que uno está sujeto y en más ínfimo grado que otro. ‖ MENOR EDAD.

MENORIDAD. (Etim. — De *menor.*) f. ant. MENORÍA (2.ª acep.).

MENORISTA. m. En los estudios de gramática, el que estaba en la clase de menores. ‖ Clérigo que ha recibido las órdenes menores.

MENORQUÉS, SA. adj. ant. MENORQUÍN. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

MENORQUÍN, NA. adj. Natural de Menorca. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta isla ó á sus habitantes.

MENORQUÍN. *Filol.* Variante dialectal del catalán, hablada en la isla de Menorca. V. ESPAÑA.

MENORRAGIA. (Etim. — Del gr. *men,* mes, menstruo, y el sufijo *ragia,* rompimiento, flujo de sangre.) f. *Pat.* Hemorragia menstrual excesiva. Se caracteriza no sólo por la abundancia, sino también por la larga duración del flujo y una debilidad general extrema. No constituye una enfermedad propiamente tal, sino un síndrome de diversas afecciones, ya locales del aparato úteroovárico, ya generales orgánicas. Así, aparece la menorragia en el curso de varias enfermedades sanguíneas, como la hemofilia, el escorbuto, la púrpura, la ictericia grave, la intoxicación fosforada, alternando á veces con la amenorrea. En ocasiones señala la invasión de ciertas pirexias, como la fiebre tifoidea ó el tifus exantemático. Se ha descrito la menorragia sin lesión local de los genitales y debida únicamente á excitaciones reflejas, como las provocadas por la aparición de la pubertad, la lactancia, la menopausia y la desfloración. Las enfermedades uterinas y ováricas pueden acompañarse de menorragia de una manera episódica, siendo más frecuente en la metritis y los neoplasmas del útero, ya fibromiomas, ya epiteliomas. También las neoplasias ováricas y las afecciones de las trompas pueden complicarse con crisis menorrágicas. El diagnóstico de la menorragia se impone á primera vista, distinguiéndose de la metrorragia en que el flujo de ésta no sigue regularmente los períodos menstruales. El tratamiento consiste en la permanencia en cama con ligera elevación de la pelvis, enemas laudanizados, cornezuelo de centeno, digital é irrigaciones calientes. Como recursos operatorios contra las menorragias rebeldes se han recomendado la sutura temporal del cuello (Emmet), la ligadura en masa de las ramas inferiores de la arteria uterina (Martin), la histerectomía vaginal y la castración (Olshausen).

MENORRÁGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la menorragia.

MENORREA. (Etim. — Del gr. *men,* mes, menstruo, y *reo,* fluir.) V. MENSTRUACIÓN.

MENORREICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la menorrea.

MENORVAL (EUGENIO DE LA GOUBLAYE DE). *Biog.* Político y escritor francés, n. y m. en París (1829-1897). Fundó una escuela libre. Fué consejero municipal y ardiente partidario de Boulanger. Colaboró en *L'Eclair,* y escribió: *Paris depuis ses origines jusqu'à nos jours* (1889-92), *Mémoires pour servir à l'histoire de Napoléon depuis 1802 jusqu'à 1815* (1893), y *Bourdaloue* (1897).

MENOS. 1.ª acep. F. **Moins.**—It. **Meno.**—In. **Less.** — A. **Weniger.** — P. **Menos.** — C. **Menys.** — E. **Malpli.** (Etim. — Del lat. *minus.*) Adverbio de comparación con que se denota idea de falta, disminución, restricción ó inferioridad en comparación expresa ó sobrentendida. *Gasta* MENOS; *sé* MENOS *altivo; yo tengo* MENOS *entendimiento que tú; Juan es* MENOS *prudente que su hermano; decir es* MENOS *que hacer;* MENOS *lejos;* MENOS *á propósito.* Como se ve por estos ejemplos, se une al nombre, al adjetivo, al verbo, á otros adverbios y á modos adverbiales, y, cuando la comparación se expresa, pide la conjunción *que.* También se construye con el artículo determinado en todos sus géneros y números. *Ambrosio es el* MENOS *apreciable de mis amigos; Matilde es la* MENOS *hacendosa de mis hermanas; esto es lo* MENOS *cierto; los* MENOS *de los días; las* MENOS *de las noches.* ‖ Denota á veces limitación indeterminada de cantidad expresa. *En esta importante batalla murieron* MENOS *de cien hombres; son* MENOS *de las diez.* ‖ Denota asimismo idea opuesta á la de preferencia. MENOS *quiero perder la honra que perder el caudal.* U. c. s. ‖ *El más y el* MENOS. ‖ m. *Alg.* y *Arit.* Signo de substracción ó resta que se representa por una rayita horizontal (—). ‖ adv. m. EXCEPTO. *Todo* MENOS *esto.* Este adverbio, en buen castellano, ha de limitarse al significado de *defecto* ó *inferioridad* de alguna cosa, y, por consiguiente, será usado con toda propiedad siempre que implique excepción, desdoro, descrédito, exclusión, falta de cosa ó persona, en comparación con otra. Así, pues, las locuciones modernas: *No desea* MENOS *que ser ministro, No es nada* MENOS *que sabio, Nada hay* MENOS *verdadero que esta noticia,* por incluir una doble negación, son impropias del castellano castizo. La frase *á lo* MENOS se usaba entre los clásicos para significar excepción ó exclusión de una cosa, cuando la proponían por más fácil de ejecutar, respecto de otras más arduas. Los galicistas, en vez de *á lo* MENOS, escriben *al* MENOS, traduciendo así (y aun muy imperfectamente) el francés *au moins,* puesto que en el término *au* se contiene la preposición *á* y el artículo neutro *le,* que en castellano es *lo.*

AL, Á LO, Ó POR LO, MENOS. m. adv. Denota una excepción ó salvedad. *Nadie ha venido,* AL, Á LO, Ó POR LO, MENOS *que yo sepa.* ‖ Ya que no sea otra cosa, ó que no sea más. *Permítaseme,* Á LO, Ó POR LO, MENOS, *decir mi opinión; valdrá,* Á LO, Ó POR LO, MENOS, *cinco mil pesetas.* ‖ A MENOS QUE. adv. m. A NO SER QUE. ‖ DE MENOS. loc. adv. Denota falta de número, peso ó medida. *Te han dado una peseta* DE MENOS. ‖ EN MENOS. m. adv. En menor grado ó cantidad. *Aprecio mi vida* EN MENOS *que mi virtud; le han multado* EN MENOS *de cien pesetas.* ‖ LO MENOS. expr. Igualmente, tan ó tanto, en comparación de otra persona ó cosa. ‖ SER UNA COSA LO DE MENOS. fr. fam. Ser lo último en importancia y consideración. ‖ SER UNO PARA MENOS. fr. fam. No ser capaz de lo que es otro.

MENOS. *Impr.* La pieza tipográfica cuyo dibujo es una pequeña raya horizontal y corresponde al signo matemático de igual nombre y valor, que por lo general se emplea en la composición de textos en el

diálogo é indica lo correspondiente á cada interlocutor.

MENÓS (Jaime). *Biog.* Médico español de la segunda mitad del siglo XVIII, n. en Barcelona. Fué primer médico de los ejércitos, y escribió: *Memoria contra el uso del solimán corrosivo y de la cicuta* (Manresa, 1773), *Memoria contra la inoculación de las viruelas* (Manresa, 1785), *La subordinación que deben los cirujanos y boticarios á los médicos*, y *Memoria de las aguas minerales de las fuentes de Esplugа de Francolí*.

MENOSCA. *Geog. ant.* C. de España, en el país de los várdulos, que Tolomeo coloca en la costa al O. de Oyaso (Oyarzun). Corresponde probablemente á Orio.

MENOSCABADOR, RA. adj. Que menoscaba y deteriora.

MENOSCABAR. 1.ª acep. F. **Diminuer.** — It. **Scemare.**—In. **To diminish.**—A. **Vermindern.**—P. **Diminuir.**—C. **Retallar.**—E. **Plmalgrandigi.** (Etim. —¿Del lat. *minus*, menos, y *capere*, caber?) v. a. Disminuir las cosas, quitándoles una parte, acortarlas, reducirlas á menos. U. t. c. r. || fig. Deteriorar, deslustrar una cosa, quitándole parte de la estimación ó lucimiento que antes tenía. || fig. Causar mengua ó descrédito en la honra ó en la fama.

Deriv. **Menoscabado, da.**

MENOSCABO. m. Efecto de menoscabar ó menoscabarse. || fig. Daño moral causado á alguno. || *Jurisp.* Ganancia que se deja de hacer por culpa de otro, perjuicio.

En menoscabo de. loc. prep. En perjuicio de, en detrimento de.

MENOSCUENTA. (Etim. — De *menos*, y *cuenta*.) f. Descuento, satisfacción de parte de una deuda.

MENOSPRECIABLE. adj. Lo que es digno de menosprecio. || Despreciable. || Nótese que entre *menospreciable* y *despreciable* existe la misma diferencia que entre *desprecio* y *menosprecio*. *Menospreciable* equivale también á lo que hoy bárbaramente se llama *insignificante*.

Deriv. **Menospreciablemente.**

MENOSPRECIAMIENTO. m. ant. Menosprecio.

MENOSPRECIAR. F. **Mépriser.** — It. **Sprezzare.** — In. **To despise.** — A. **Verachten.** — P. **Menosprezar.** — C. **Menysprenar.** — E. **Malŝati.** (Etim. — De *menosprecio*.) v. a. Tener una cosa ó á una persona en menos de lo que merece. || Despreciar.

Deriv. **Menospreciadamente. Menospreciado, da. Menospreciador, ra. Menospreciante.**

MENOSPRECIATIVO, VA. adj. Que implica ó denota menosprecio.

MENOSPRECIO. (Etim. — De *menos*, y *precio*.) m. Poco aprecio, poca estimación. || Desprecio, desdén.

Menosprecio. *Iconog.* Desprecio.

MENOSPRECIOSO, SA. adj. Que muestra notable menosprecio.

Deriv. **Menospreciosamente.**

MENOSTASIA. (Etim. — Del gr. *men*, mes, y *stasis*, retención.) f. *Pat.* Amenorrea ó dismenorrea, según los autores. Es voz desusada.

MENOT (Miguel). *Biog.* Orador sagrado y religioso franciscano, n. hacia 1440 y m. en París en 1518. Su lenguaje chabacano, pero persuasivo, le dió gran ascendiente en su época; pero sus sermones no resisten el análisis, pues están llenos de frases de mal gusto y de trivialidades, teniendo sólo un valor histórico. De muchos de ellos, publicados en colecciones, cabe dudar de su autenticidad, porque el primer editor, Claudio Chevalier, declara que no los publicó directamente del original, sino de notas recogidas por los admiradores de Menot. Las principales de dichas colecciones, son: *Sermons de Carême prononcés autrefois à Tours en 1508* (1519), *Magnifique exposition des epîtres des dimanches et des féries de Carême* (1519), y *Oeuvre d'or ou Evangiles de Carême prêchés dans l'Académie de Paris* (1519).

MENOTEY. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Dole, cant. de Rochefort; 450 h.

MENOTIRANO. *Mit.* Sobrenombre del joven frigio Atis, amado por Cibeles, que significa *rey de los meses*. Con este nombre rendían culto al Sol en Frigia.

MENOTTI (Ciro). *Biog.* Patriota italiano, n. en Meglierina, cerca de Carpi, en 1798 y m. en 1831. Era un rico fabricante de Módena cuando estalló la revolución en Italia (1831). Intentó, ayudado por varios amigos, poner en el trono al duque Francisco IV de Módena, pero habiendo fracasado aquel movimiento, el propio duque se convirtió en el enemigo más encarnizado de Menotti, y él mismo le sitió en su casa y se apoderó de él. Sin embargo, ante la amenazadora actitud del pueblo huyó á Mantua, llevándose á Menotti en rehenes. Volvió á Módena con el auxilio de los austriacos, y para no ser descubierto por el que había sido su cómplice, le hizo condenar á muerte. En 1879 se le erigió una estatua frente al palacio ducal de dicha ciudad.

Bibliogr. Grandi. *Ciro Menotti e i suoi compagni* (Milán. 1880); Guaitoli, *Di Ciro M. e della rivoluzione di Modena del 1831* (Carpi, 1890).

MENOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Clamecy, cant. y á 8 kms. de la est. del f. c. de Varsy, á 276 m. de a.; 410 h. (980 con el mun.).

Menou (Carlos d'Aulnay de). *Biog.* Colonizador francés, señor de Charnizay, m. en Acadia (Canadá) en 1650. En 1632 acompañó á su pariente Razilly, encargado de reconquistar la Nueva Francia, y se apoderó de Pentagoet, rechazando á los ingleses hasta Penkuilt. Después de la muerte de Razilly (1635) fué nombrado agente de una sociedad fundada para colonizar la Acadia, y aunque al principio la empresa adquirió gran desarrollo, acabó por arruinarse completamente.

Menou (Jacobo Francisco, barón de). *Biog.* General francés, n. en Boussay (Turena) y m. en Venecia (1750-1810). Muy joven ingresó en el ejército, y al estallar la revolución era ya mariscal de campo. Elegido en 1789 representante del Estado de la nobleza de su provincia, adhirióse al tercer Estado. Después permaneció en el servicio activo del ejército y peleó en 1793 contra los *chuanes* en la Vendée. En méritos de haber sofocado en Mayo de 1795 la conspiración del barrio de St.-Antoine contra la Convención, fué nombrado general en jefe del ejército del interior. Con grado de general de división acompañó á Bonaparte en su expedición á Egipto, en donde abrazó el mahometismo y contrajo matrimonio con una mahometana. En 1800, á la muerte de Kleber, confiósele el mando general de las tropas francesas; pero fué completamente derrotado en Alejandría (21 de Mayo de 1801) por el general inglés Abercromby, viéndose obligado á firmar una capitulación en virtud de la cual, con los restos del

ejército francés, hubo de evacuar Egipto. De regreso á Francia fué nombrado gobernador del Piamonte y más tarde de Venecia.

Bibliogr. M. Rousseau, *Kléber et M. en Egypte depuis le départ de Bonaparte* (París, 1900).

MENOUVE. *Geog.* V. DRONAZ.

MENOUX. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Indre, dist. de Châteauroux, cant. de Argenton-sur-Creuse; 710 h. ‖ Mun. en el dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul, cant. de Amance; 460 h. Canteras de piedra. Se han descubierto bajos relieves, sarcófagos, armas y vasos antiguos. Iglesia gótica. A fines del siglo XVIII el señorío de esta población pertenecía á la familia Raigecourt.

MENOUX (JOSÉ DE). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Besanzón y m. en Nancy (1695–1766). El rey de Polonia y duque de Lorena, Estanislao, le nombró su predicador ordinario y le trataba con gran intimidad. A sus instancias fundó el rey una casa de misioneros en Nancy, de la cual fué primer superior el mismo MENOUX. Era tanta la confianza que en él tenía Estanislao, que le daba á revisar sus propias obras y admitía las correcciones y adiciones que, como es de suponer, no eran nada conformes á los principios antirreligiosos que entonces dominaban. Al contestar Juan Jacobo Rousseau á la crítica que Estanislao hizo de su discurso sobre las ciencias y las artes, decía: «Me basta mi propio discernimiento para conocer lo que es del rey y lo que es del monje.» Perteneció MENOUX á las Academias de Nancy y de la Rochela, y con el nombre de *Palmiro Dircense* á la de los Arcades de Roma. Publicó: *Défi général à l'incredulité,* mejor conocida con el título de *Notions philosophiques des vérités fondamentales de la religion* (7.ª ed., Nancy, 1758); un libro de piedad, *Heures du chrétien à l'usage des Missions* (Nancy, 1740), y varios discursos académicos.

MENOXENIA. f. *Fisiol.* Menstruación vicariante.

MENOYO. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, mun. de Ayala.

MENOZZI (ANGEL). *Biog.* Agrónomo y escritor italiano, n. en Fogliano en 1854. Es profesor de química agraria del Instituto técnico superior de Milán, y ha escrito: *Nozioni principali in torno ai concini artificiali* (1894), *L' industria ed il consumo dei concini artificiali in Italia ed all' estero* (1897), y *Alimentazione del bestiame* (1898).

MENRIMAR. v. a. *Germ.* APROPIAR.

MENRUMO. *Mit.* Dios de los fenicios, hijo de los primeros gigantes, que enseñó á los hombres á vestirse con las pieles de los animales. Rindió culto religioso al viento, al fuego y á varias piedras por él consagradas, dedicándoles sacrificios cruentos de animales. Al incendiarse un bosque, cerca de Tiro, cogió un árbol, arrojó el tronco al mar y lo hizo servir de embarcación. Sus hijos consagraron á su memoria pedazos de madera y piedras sin labrar, á las que adoraban, y además establecieron fiestas anuales en su honor, implantando de este modo el culto religioso á los muertos.

MENS. *Hist.* Entre los antiguos romanos, personificación de la inteligencia y del razonamiento.

MENS. *Mit.* Divinidad romana á la que se le dedicó un templo en el Capitolio el año 217 a. de J. C., y que le había sido ofrecido dos años antes por el pretor T. Ofacilio, al mismo tiempo que Fabio Máximo ofrendaba otro á Venus Ericina y que el Senado acordaba que se hicieran demostraciones de piedad extraordinaria dirigidas á los 12 Grandes Dioses, á instancia de los *ducemviri sacris faciundis,* después de haber consultado los libros sibilinos, con el objeto de conjurar la cólera divina que se había manifestado en los primeros desastres de la segunda guerra púnica. Los dos templos de MENS y de Venus Ericina estaban separados sólo por un pozo, fuera del *pomoerium,* y debieron tener un carácter de religión exótica por las circunstancias en que fueron ofrecidos. El templo de MENS fué restaurado hacia el año 120 por Emilio Escauro, vencedor de los cimbrios. Esta divinidad figuraba desde muy antiguo entre las divinidades de la *Indigitamenta,* pero con un sentido muy diferente, pues desde el momento en que se le tributa culto particular en el nuevo templo, ya no es solamente la deidad que preside la aparición de la inteligencia en la infancia, sino también la personificación del buen sentido reflexivo, que abandonó al cónsul Flaminio, siendo causa de la derrota de los romanos en el lago Trasimeno. Desde que fué restaurado su templo, aparece MENS entre las abstracciones divinizadas, como *Fides, Salus, Concordia* y otras, con el sobrenombre de *Bona,* distinguiéndola de su opuesta *Mens Laeva* ó *Mala,* que correspondía á la *Até* de los griegos y representaba la imprudencia y el error. En las inscripciones y en los textos de los autores del tiempo del Imperio, *Bona Mens* figura con una significación política, la de la lealtad, aparte de la advocación que se le da unida á la salud corporal, porque esta unión hacía al hombre perfecto, y á ella aludía Juvenal en la popular frase: *Mens sana in corpore sano.*

Bibliogr. Gilbert, *Geschichte und Topographie;* Preiler-Jordan, *Roem-Mythol,* en *Bull. dell'Instit.* (1859).

MENS AGITAT MOLEM. loc. lat. *El espíritu mueve la materia.* Pensamiento del poeta Virgilio, que da á entender la superioridad de la inteligencia con relación á las ciegas fuerzas físicas. La cita es de la *Eneida* (lib. VI, verso 727).

MENS DIVINIOR. loc. lat. *Aliento más divino.* Expresión poética con que Horacio designa la inspiración.

MENS PATI DURUM SUSTINET AEGRA NIHIL. loc. lat. *La mente enferma no puede sostener ninguna cosa enferma.* Palabras de Ovidio con las cuales se manifiesta que cuando el espíritu está afligido, es sensible á las menores ofensas.

MENS SANA IN CORPORE SANO. loc. lat. *Sano juicio en sano cuerpo.* Máxima de Juvenal, que afirma la correspondencia que es de desear exista entre la salud del alma y la del cuerpo, como base principal de bienestar. La cita es de la Sátira X, verso 356.

MENS SIBI CONSCIA RECTI. loc. lat. *Espíritu que tiene conciencia de lo recto.* Se aplica al hombre que sabe distinguir perfectamente lo justo de lo injusto.

MENS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Malpica, parr. de Santiago de Mens. Véase SANTIAGO DE MENS.

MENS. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia), dist. de Grenoble. Consta de 11 municipios, con 6,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 790 m. de a., junto á un afl. del Ebron; 1,600 h. (1,950 con el mun.). Posee una bella iglesia y una Casa Consistorial moderna.

MENSA. f. MESA (aludiendo á las rentas de las iglesias, etc.). ‖ En latín, *mesa.* Entra en varias composiciones de palabras; así: *mensa Domini,* la mesa del Señor ó Eucaristía; *mensa episcopalis,* el ajuar de

mesa de un obispo; *mensa gratuita,* el convite; *mensa ambulatoria,* comida que se daba á los escolares pobres por reparto entre varios ciudadanos.

Mensa capitular. *Discip. ecl.* Antiguamente dábase este nombre al conjunto de los bienes y rentas pertenecientes al Cabildo catedral y con cuyos productos se atendía al sostenimiento de los canónigos, así como al de los demás capitulares y ministros eclesiásticos. En la actualidad se dice más comúnmente *mesa.* Según unos autores, el origen de esta voz en Derecho canónico proviene del vocablo latino *mansus,* que significaba tierras libres de diezmos. Las leyes de los francos asignaban á cada iglesia un manso entero, sobre el cual no pesaban otras cargas que las del servicio eclesiástico. En la distribución de los bienes que constituían el manso, la parte correspondiente al obispo denominábase *mensa episcopal* y la designada para el cabildo ó capítulo *mensa capitular.*

Mensa. *Geog.* Meseta de Abisinia, al O. de Massana, de 1,600 kms.^{2} de super., cuyos habitantes, los bogos, antiguamente fueron cristianos y hoy son mahometanos. Atraviésala el macizo Coro de Mensa, de unos 56 kms. de largo, con dirección O.-E., con variada flora tropical y con una fauna muy abundante.

Mensa ó Menca Monsa. *Biog.* Sultán de Tumbuctú (1330–1407). No se distinguió por grandes empresas, pero se ocupó en el engrandecimiento de la capital y de mantener la reputación de centro literario que había adquirido.

Mensa ó Menca Musa I. *Biog.* Sultán de Tumbuctú (1285–1331). Era hijo de Abu Bekr á quien sucedió en 1311 y reunió bajo su dominio todo el Sudán Occidental. Embelleció la capital de su reino y creó en ella una universidad musulmana.

Mensa ó Menca Suleimán. *Biog.* Sultán de Tumbuctú (1300–1350). Sucedió al hijo de Menca Monsa I, cuyas tradiciones procuró continuar.

MENSABÉ. *Geog.* Puerto de la costa del mar del Sur (Panamá). Es muy profundo y se hace por él algún comercio. El caserío está sit. junto á la desembocadura del río de su nombre.

MENSAJE. 1.ª acep. F. **Message, commission.** — It. **Messaggio.** — In. **Message.** — A. **Botschaft, Auftrag.** — P. **Mensagem.** — C. **Missatje.** — E. **Parolsedanjo, letero.** (Etim. — Del b. lat. *misagium;* del lat. *missus,* enviado.) m. Recado de palabra que envía una persona á otra. ‖ Comunicación oficial entre el Poder legislativo y el ejecutivo, ó entre dos asambleas legislativas. ‖ Discurso del soberano al Parlamento.

Mensaje. *Der. pol.* Medio de comunicación entre la Corona ó la presidencia de las Repúblicas con los Parlamentos de los países que gobiernan ó simplemente entre los Cuerpos colegisladores de un Estado.

El principio de separación de los poderes públicos, practicado más ó menos fielmente en los diversos países, no es obstáculo á la relación apuntada, ya que la misma significación de la jefatura del Estado exige, aun cuando se negase existencia al llamado poder harmónico ó moderador, que en diversos momentos intervenga la persona que encarne aquella magistratura en la función legislativa. V. Legislativo (Poder).

a) *El mensaje en las monarquías.* No suelen mencionar las Constituciones, sin que exista razón alguna que lo explique, nada que tenga relación con este medio de comunicación entre la Corona y el Parlamento. Sin embargo, el discurso de la Corona, en el momento de inaugurarse un Parlamento, es de gran importancia constitucional, ya que mediante él se pone en conocimiento del país y en líneas generales cuál ha de ser el programa político que se propone desenvolver el partido que ha obtenido el poder.

El mensaje, por Netscher. (Museo de Dijón)

Erskine May, aludiendo á la relación entre la Corona y el Parlamento en Inglaterra, recuerda que en los primeros tiempos en que funcionaban las dos Cámaras, considerábase habitualmente presente el soberano en la de los Lores que era á mayor abundamiento como su consejo privado. Fué Enrique VI quien declaró solemnemente que debiera ser tenida por legal cualquiera discusión habida en el seno de aquella Cámara, aun cuando el rey no estuviese presente. Pero la práctica tenía tal arraigo, que aun cuando no era precisa su asistencia para la validez de las deliberaciones, solía asistir como espectador en alguna de aquéllas. Así, en 1640, durante el proceso del conde de Strafford, el rey asistió á la Cámara, porque según consta en los Anales de aquel Parlamento, «cuando el rey hubo salido de la Cámara, los lores pidieron al lord guardasellos que reasumiera la sesión y que se acordase que el conde de Strafford volviera de nuevo á la barra, considerando como no actuado cuanto había tenido lugar en presencia del rey».

Ciertamente que la práctica de la presencia del rey hacía inútil pensar en medios de comunicación, tales como el Mensaje. Pero si Carlos II, Guillermo II, Guillermo III y la reina Ana conservaron esta costumbre constitucional, vino al fin á desaparecer, siendo, según Chitty, el último caso de aquella presencia el que tuvo lugar en 1710, precisamente con ocasión de discutirse acerca de la guerra con nuestro país y en el último de los reinados antedichos. Sea de ello lo que quiera, es indudable que los Mensajes vinieron á hacerse precisos cuando la ausencia regia fué una realidad, para mayor libertad del Parlamento, según opinión de lord Macaulay. Desde entonces el discurso de la Corona, ante la representación entera del país, agrupada, para mayor solemnidad, en una sola Cámara, ha sido la expresión más significada de aquellas relaciones.

Pero los Mensajes de la Corona al Parlamento tuvieron siempre en Inglaterra una gran importancia, pues aquélla no se limitó á comunicarse con éste solamente por el discurso de inauguración de tareas legislativas, sino que fueron considerados como otras tantas adiciones á aquel discurso los llamados Mensajes escritos, cuyo envío fué siempre motivado por acontecimientos importantes que tienen relación con las prerrogativas de la Corona, ó con sus propiedades, ó con proveídos relativos á la familia real, y en suma, en cuantos casos el Poder ejecutivo acudía al Parlamento solicitando fondos.

Los aludidos Mensajes son entregados, una vez que hayan sido firmados por el soberano, á la Cámara, haciendo la entrega, bien un ministro que sea miembro de ella, bien un individuo de la familia real. En este caso, el par del reino que se encuentre en estas circunstancias indica á la Cámara de los Lores, desde su escaño, que es portador de un Mensaje real que desea comunicarlo. Una vez hecha esta manifestación, el lord canciller da lectura del Mensaje, que escuchan todos los miembros de la Cámara aristocrática con la cabeza descubierta, y terminada que sea dicha lectura, pasa el Mensaje al secretario que hace, ó se supone que hace del documento regio una segunda lectura. Si la entrega del Mensaje es en la Cámara de los Comunes, el portador del documento debe comparecer en *la barra* indicando cuál sea su mandato, y después, con la venia presidencial, verifica aquella entrega á la misma persona del presidente de la Asamblea, el cual da lectura del documento, que deben escuchar descubiertos los representantes, acto de cortesía que viene practicándose desde 1882, merced á una declaración presidencial hecha con este motivo.

Los Mensajes referidos, lo mismo que el discurso de la Corona del que se consideran complemento, es práctica que, á ser posible, sean conocidos por las Cámaras al mismo tiempo. Si van acompañados de documentos originales, la entrega deberá ser hecha sucesivamente. Es más, tanto en el discurso de la Corona como en los referidos Mensajes, aun cuando el asunto no se considere especial privilegio de una Cámara, debe serle comunicado lo mismo que á la que ostente dicha prerrogativa. Tal ocurre, por ejemplo, en las peticiones de fondos, que aun encaminadas directamente á la Cámara de los Comunes, son puestas en conocimiento de ambas Cámaras, y han tenido los lores ingleses tal empeño en que no se prescinda de su concurso, que han protestado cuantas veces se ha enviado la petición tan sólo á la Cámara popular.

Pero el problema más interesante respecto á los Mensajes de la Corona, y en muchos países (Italia, España) que son reducidos al discurso inaugural del Parlamento nuevo, es el de averiguar qué actitud deben guardar las asambleas en la contestación á dicho discurso. Porque es indudable que pueden ocurrir una de dos cosas, ó que se conteste al Mensaje puramente como acto de cortesía de las Cámaras al rey, y por lo mismo en términos muy generales y sin ahondar en la discusión, ó por el contrario, que se tome como punto de partida para combatir la política del gobierno en el momento en que comparece en el Parlamento juntamente con el rey para dar cuenta al país de sus propósitos legislativos y aun gubernativos.

En Inglaterra, á pesar de los respetos que se han guardado siempre á la Corona, se ha seguido este segundo sistema, que no parece, por cierto, el más indicado. En efecto, si el Parlamento no tuviera ocasión de ejercer su elevada misión inspectiva sobre el ejecutivo, más que en el indicado momento de contestarse el discurso leído por el rey á las Cámaras, nada habría que oponer al sistema; pero como en todo régimen parlamentario las oposiciones tienen siempre á su disposición la válvula del Parlamento, pueden por medio de preguntas é interpelaciones (V. Interpelación) traer en jaque al Ministerio, forzándole continuamente á explicar su conducta.

Además, la práctica del Parlamento británico, mediante la que con ocasión del discurso regio, un diputado novel se inicia, en nombre de la mayoría, defendiendo el Mensaje, otro diputado, también de los que lo son por primera vez en la legislatura, apoya la proposición del primero, el jefe de la oposición contesta y el *leader* del Gabinete hace frente á esta impugnación, es una práctica que provocaría crisis parlamentarias en la ocasión en que las Cámaras se enteran del programa enunciado por la Corona, bajo el natural amparo de la responsabilidad ministerial, y sin esperar siquiera á que el Gobierno presente en el Parlamento los proyectos de ley, contenidos en embrión únicamente en el Mensaje, y sin que puedan ser comprendidos en todo su alcance por las oposiciones. De todos modos, el riesgo de las crisis de Gabinete de que acaba de hacerse mérito, sólo debe correrse en un caso, en que más que una perturbación vendría á ser un momento de purificación política; nos referimos al supuesto de que en el propio Mensaje ó discurso de la Corona se contuviesen afirmaciones poco en harmonía con los preceptos de la Constitución. El silencio en este supuesto, tan contrario al orden fundamental político, sería una imperdonable complicidad por parte de las minorías del Parlamento. Es, por ello, por lo que cabe se mantenga en este caso la justicia de una rectificación solemne por parte de la Cámara, aun cuando se trate del proyecto de contestación al aludido Mensaje.

En España el criterio que se sigue en el respecto político indicado es el de considerar la contestación del Mensaje de la Corona como un acto de pura cortesía hacia ella, sirviendo al Gobierno para presentarse ante el país con un programa definido y de circunstancias, y á las oposiciones para explorar el terreno en que han de librarse las más importantes contiendas parlamentarias.

En efecto, los Reglamentos vigentes, tanto en el Senado como en el Congreso de los diputados, procuran: *a*) que la discusión se refiera á las líneas generales de la acción política anunciada en el Mensaje, y *b*) que una vez circunscrita así la discusión no pueda burlarse el criterio restrictivo apuntado mediante la admisión ilimitada de enmiendas. La excepción, por lo tanto, es doble. Es precepto reglamentario, por lo que hace á la discusión en nuestro Parlamento, que los dictámenes de mucha extensión y gravedad sean discutidos primero en *su totalidad* y después *por párrafos;* pues bien, la contestación al discurso de la Corona se discutirá sólo en la totalidad, debiendo tenerse presente en este punto que la discusión de la totalidad ó general recae únicamente sobre el principio, espíritu y oportunidad del proyecto.

Por lo demás, si se ha mantenido para la discusión de la contestación al Mensaje el principio de no poder cerrarse ninguna discusión sin que hayan hablado por lo menos tres representantes (senadores ó

diputados) en contra, si los hay que tengan pedida la palabra, y otros tantos en pro, en cuanto se preceptúa que la Comisión deberá dar su dictamen dentro de los tres primeros días (en el Congreso después de constituído definitivamente, y en el Senado después de haberse nombrado aquella Comisión) y después de haber estado el dictamen dos días sobre la Mesa se procederá á la discusión, la cual se declarará cerrada cuando hayan hablado tres miembros de la Cámara en contra y otros tantos en pro, se ha procurado no menos que una multitud de enmiendas no viniera á malograr aquel espíritu de generalidad y cortesía antes indicado, para lo cual se ha prescrito en ambos Reglamentos que si se presentasen enmiendas al dictamen se habrán de admitir únicamente las dos que más se apartasen del susodicho dictamen, y admitidas que sean con la restricción apuntada y discutidas en la forma prescrita para las enmiendas, se procederá á la votación.

Pero los Mensajes en las monarquías pueden verse en sentido opuesto al antedicho, es decir, como medios de comunicación que, partiendo de las Cámaras, se dirigen al rey. Los Reglamentos de nuestros Cuerpos colegisladores les mencionan especialmente. Tanto en el Congreso como en el Senado se nombran comisiones especiales para la redacción de los Mensajes, lo mismo que si se tratara de una proposición de ley, no habiendo en realidad razón alguna que exija establecer diferencia, pues la proposición, al convertirse en proyecto por recaer en ella el dictamen de la Comisión y seguir los trámites ordinarios hasta llegar el momento de la sanción ó veto por parte de la Corona, no viene á ser en definitiva más que un Mensaje de mayor importancia, ya que se hace saber al rey, no cuál sea la opinión de las Cámaras, sino cuál es su voluntad, elemento substancial legislativo del que es coadyuvante para que la ley se produzca, la propia voluntad regia. El criterio de los Reglamentos de las Cámaras no es muy sostenido por cierto, pues el principio de paridad sentado y afirmado de nuevo al preceptuarse la posibilidad de ser presentada toda clase de enmiendas y adiciones, sufre una modificación en el sentido de ser presidente de las referidas comisiones el de la Cámara respectiva, ó bien uno de los vicepresidentes designado por él.

En la historia de nuestras Cortes existe algo parecido á las instituciones de que acabamos de hacer mención, porque la comunicación entre los reyes y la representación nacional fué siempre una realidad, lo mismo en los Estados de la Reconquista, cuyas asambleas tenían verdadera potestad legislativa, que en aquellos otros que no la tenían tan claramente reconocida. Así, en las Cortes de Aragón, en las que la iniciativa de las leyes correspondía tanto á ellas como al rey (Blancas, *Aragonensium rerum comentarii*), el día de la apertura de su labor legislativa solían los reyes explicar en un *discurso (propositio curiarum)* cuál fuera la causa de la reunión. En la citada obra de Blancas describese el discurso (verdadero Mensaje oral) que en las Cortes de 1398, celebradas en Zaragoza en el templo de La Seo, pronunció el rey don Martín, á cuyo discurso contestó el arzobispo don García en nombre de todos los brazos del reino. En dicha contestación se decía «concludiendo sobre las coxas por el dito Señor Rey propuestas, que los del Regno se retenian deliberacion. E que hauida aquella, farian tal respuesta, que seria seruicio de nuestro Señor Dios ó del Señor Rey, e bien de la cosa pública del dito Regno, e tal que el dito Señor Rey se deuria contentar». Describe el señor Santamaría la solemnidad que rodea al discurso regio: ocupado el solio por el monarca, colocábase delante de él, y al pie de las gradas, el Justicia mayor, teniendo á su lado á los oficiales reales; el brazo eclesiástico se sentaba á la derecha, los de la nobleza á la izquierda, y enfrente los procuradores de las universidades. Se daba lectura á la *proposición* ó discurso regio, por el mismo rey ó el protonotario; si las Cortes eran generales, contestaban en el acto los tres principales prelados de Aragón, Cataluña y Valencia; y de ser particulares, una persona real ó el arzobispo de Zaragoza ó un comisionado de cada brazo.

En Castilla, aun cuando la potestad legislativa de las Cortes no tuvo iguales amplitudes, también se comunicó el monarca con aquéllas en forma parecida á la que acabamos de indicar, y lo mismo antes de las Cortes de Briviesca (1387), en que las Asambleas tenían misión consultiva que después de ellas en que se acordó «que los fueros valederos, é leyes é ordenamientos, que non fueron revocados por otros, non sean perjudicados, si non por ordenamientos fechos en Cortes», el rey exponía en la sesión inaugural, y después de la ceremonia del juramento, los motivos de la convocatoria de los diversos brazos del reino, pronunciando al efecto, sentado en el trono, el discurso de rúbrica. Cada uno de los referidos brazos daba por separado su respuesta al rey, no sin que antes hubieran deliberado separadamente, y hasta comunicádose sus impresiones si ello fuera menester.

Ahora bien, en los Estados como Castilla, de potestad legislativa incompleta, las Cortes se comunicaron con el monarca, si no ejercitando una iniciativa que se les negaba, por lo menos haciendo sus pretensiones, objeto de petición al soberano. Con dichas súplicas formábase el llamado *Cuaderno de peticiones,* en el que intervenían algunas veces los tres brazos, pero, con más frecuencia, sólo el de procuradores, ya que de los impuestos á que solían referirse aquellos *Cuadernos* estaban exentos los individuos pertenecientes á los otros dos brazos.

En la época constitucional, si aparentemente no cambia el medio de comunicarse el rey con el Parlamento, sí cambia, en realidad, porque en el fondo existe una cosoberanía, y la que al rey pertenece aparece amparada por la correspondiente inviolabilidad. El rey, según la Constitución de 1812, asistirá por sí mismo á la apertura de las Cortes, y si tuviera impedimento lo hará el presidente el día señalado sin que por ningún motivo pueda diferirse para otro. En la sala de las Cortes entrará el rey sin guardia, y sólo le acompañarán las personas que determine el ceremonial. El rey *hará un discurso,* en el que propondrá á las Cortes lo que crea conveniente, y al *que el presidente contestará en términos generales.* Si no asistiere el rey, remitirá su discurso al presidente para que por éste se lea en las Cortes. Del propio modo, el Estatuto real, á pesar de su diversa significación política, comparado con el Código de Cádiz, hizo parecidas afirmaciones: partió del supuesto fundamental de que al rey corresponde, entre otras facultades, la de convocar las Cortes, y siempre que lo haga convocará al propio tiempo los dos Estamentos, no pudiendo estar reunido uno sin que lo esté igualmente el otro. La apertura de las Cortes la hará el rey, bien en persona ó bien autorizando para ello á los secretarios del despacho.

En las restantes Constituciones mantúvose el principio anterior, siendo la de 1837 la que textualmente dijo que «el rey abre y cierra las Cortes, en persona ó por medio de los ministros», precepto que ha sido transcrito al art. 37 de la vigente Constitución de 1876, y del que se han hecho las naturales aplicaciones en los Reglamentos de ambas Cámaras aludiendo concretamente al discurso ó Mensaje de la Corona.

b) *El Mensaje en las Repúblicas.* Tiene el mismo fundamento que en las monarquías, acentuado, si cabe en aquellas formas de gobierno. En Francia la comunicación del presidente de la República con el Parlamento puede ser tan frecuente como sea preciso, siempre que vaya refrendado, el Mensaje que origine, por un ministro que desde este momento acepte la responsabilidad que tal vez pudiera entrañar y siempre que los referidos documentos sean leídos en la Cámara por un ministro. Sólo en esta forma puede comunicarse con las Cámaras francesas el jefe del Estado. El principio general indicado tiene una excepción, es á saber: el Mensaje por el cual el presidente de la República presentare la dimisión de su cargo. En este caso, ni hay necesidad de refrendo, ni es un ministro, sino el propio presidente de la Cámara el que, por la mayor solemnidad del momento, verifica la lectura del Mensaje. En esta forma dimitieron la presidencia el mariscal Mac-Mahon, Grévy y Casimiro Périer. A tales Mensajes las Cámaras contestan simplemente admitiendo ó no la dimisión. Pero en los demás casos que no sean el excepcional mencionado, las Cámaras no tienen necesidad de contestar en cuanto aparece en el Mensaje, sea cual fuere su significación, la firma de un ministro responsable. En la actualidad los Mensajes son poco frecuentes. Tiempo hubo, durante la vigencia de la Constitución de 1848, en que el presidente de la República venía obligado á presentar á la Asamblea un Mensaje anual en que se expusiera de un modo general la situación del Estado. Las leyes constitucionales vigentes han prescindido de la obligación, que se ha venido á convertir en una de las facultades de la presidencia. La cual no siempre se ha producido de igual suerte, porque si fueron frecuentes los Mensajes bajo la presidencia del mariscal Mac-Mahon, no lo fueron después de M. Grévy, pudiendo decirse que han quedado reducidos éstos al que se dirige á las Cámaras después que la Asamblea de Versalles ha procedido á la elección del presidente y á los que se envían en los casos de dimisión.

En los Estados Unidos, donde se afirma, pero no se practica, la separación de poderes, los Mensajes juegan un importante papel, tanto, que puede afirmarse que la iniciativa parlamentaria que no se concede á los presidentes por la Constitución federal, la tienen de hecho con la práctica de los Mensajes, siendo este uno de los procedimientos políticos al uso mediante los cuales se hace sentir la acción personal del jefe del Estado en el llamado régimen presidencial característico de aquel país. Ahora bien; ¿en qué forma se lleva á efecto dicha práctica? Constitucionalmente nada impide al presidente ni á los miembros del Gabinete dirigir comunicaciones ó Mensajes *verbales* á las Cámaras, y Wáshington frecuentemente se comunicó en esta forma: sin embargo, los Mensajes han quedado reducidos, como en Francia, á la forma escrita. Cuando en la Cámara de los representantes se discutió acerca de un acta del año 1789, que establecía que el secretario del Tesoro debería informar á las Cámaras en persona ó por escrito, se dijo «que esto podría constituir un precedente para que todos los demás ministros tuvieran entrada en las Cámaras, echándose de esta suerte las bases de una aristocracia ó de una detestable monarquía», pero esto que ocurría en los comienzos de la vida constitucional de aquel país (1789) logró tener confirmación posterior, no hallándose nunca presentes á las deliberaciones de las Cámaras los miembros del Poder ejecutivo ni su presidente, que es el de la República en aquel país, y surgiendo entonces los Mensajes escritos como una necesidad que evite el desacuerdo entre los Poderes públicos, vulnerando así el decantado principio de separación. Hace notar Barthélemy que lejos de seguir los presidentes de la Unión Americana la voluntad del Congreso, saben imponer la suya, siendo verdaderamente los jefes del gobierno de su país, pero á pesar de ello observa Duguit que no hay temor de una dictadura presidencial, porque la forma federal del Estado lo impide. Existe, por lo tanto, en los Estados Unidos, á pesar de ofrecer dicho país un régimen presidencial distinto del parlamentario francés, un sedimento constitucional inglés que no permite establecer diferencias entre los dos regímenes mencionados desde el punto concreto de los Mensajes á las Cámaras. Inglaterra ha mantenido siempre el principio de ser precisa, para la buena marcha de la labor legislativa, una constante colaboración de los órganos que representan, respectivamente, la legislación y la ejecución, y los autores de la Constitución federal de 1787 se propusieron edificar políticamente sobre el modelo de su antigua metrópoli. Los Mensajes tienen por lo mismo en aquel país una importancia grande, como hemos visto que la tienen asimismo en la monarquía inglesa.

Es de notar que han sido los Estados Unidos los que han introducido la palabra *Mensaje* en el léxico político. Durante el período colonial inglés se llamaron *Mensajes* las comunicaciones escritas ó verbales dirigidas por los gobernadores á las *Legislaturas*, bien exponiendo en ellos la situación de la colonia, bien haciendo que fijasen su atención sobre las cuestiones cuya solución reclamaba su intervención ó su concurso, bien, en fin, explicando las razones en que se apoyaban aquéllas para no confirmar algunas de las resoluciones de dichas *Legislaturas*. Cuando al período colonial substituyó la declaración de independencia, organizándose las antiguas colonias en Estado confederado primero, y en federación después, la palabra *Mensaje* se conservó, como hemos visto, para expresar las relaciones del presidente con el Congreso (Senado y Cámara de los Representantes).

La Constitución vigente de 1787 dice que «el presidente informará *de cuando en cuando* acerca del estado de la Unión al Congreso y le recomendará las medidas que estime necesarias y convenientes» (art. 11, sec. III). De acuerdo con este precepto, los presidentes de la República envían *anualmente* Mensajes escritos. Wáshington y John Adams acudieron en persona al Congreso para darle cuenta del estado de la Unión, según la fórmula constitucional preinserta, pero con Jeffersson cesó tal práctica y se comunicaron los presidentes con el Congreso por escrito. Wilson, que actualmente desempeña tan elevada magistratura, censura esta práctica, que se ha venido á considerar, dice, como regla

sagrada de acción constitucional, pero él, por su parte, se ha acomodado á dicha norma. «Puede ser, añade Wilson, que si el presidente Jeffersson no hubiera cerrado por tal manera el camino á toda innovación, esa cláusula constitucional hubiera servido de base al hábito más corriente, menos formalista y al propio tiempo más expuesto á publicidad y á responsabilidad, de un cambio de opiniones entre el presidente y el Congreso. Pero con la interpretación hecha en virtud de la cual se ha impedido el que se acuda á formas menos especiales é ineficaces, nuestro Ejecutivo federal y nuestra Legislatura no pueden hacer obra de cooperación y confidencia mutua, llegando en este caso á un punto que no puede hoy presentarse ningún sistema moderno comparable. En todos los demás gobiernos modernos los jefes de los departamentos administrativos tienen el derecho de asistir á los Cuerpos legislativos y tomar parte en sus discusiones. La Legislatura y el Ejecutivo resultan así asociados de un modo tal, que los ministros de Estado pueden guiar á las Cámaras sin imponerles órdenes, y los ministros mismos pueden ser intervenidos sin correr el riesgo de ser mal comprendidos, de modo que las dos partes del Gobierno que deben estar más estrechamente unidas, á saber, las que hacen las leyes y las que las ejecutan, pueden mantenerse siempre en harmonía, en perfecta comunidad de ideas, lo que naturalmente produce el resultado de dar cohesión á la acción de los unos, y energía á la acción de los otros» (*El Estado,* traducción de Posada).

c) *El Mensaje entre los Cuerpos colegisladores.* Es también el Mensaje la fórmula admitida de relación entre los Cuerpos colegisladores, y, por lo tanto, más frecuente en esta acepción que en ninguna otra, ya que el sistema bicameral es generalmente admitido con muy pocas excepciones y teniendo en cuenta también que, á pesar de ser intermitente la labor del Poder legislativo en los períodos de sesión, suele el Parlamento terminar muchos de sus trabajos que suponen otros tantos Mensajes de una Cámara á otra.

En España es preciso tener presente, acerca de este particular, la ley llamada de relaciones entre los Cuerpos colegisladores vigente desde el 19 de Julio de 1837, que concretamente preceptúa en su artículo 9.° que, aprobado que sea un proyecto de ley por uno de los Cuerpos colegisladores, se remitirá al examen del otro con un Mensaje firmado por el presidente y dos secretarios. Ni sólo se refieren los Mensajes al caso especial de los proyectos de ley, porque el mencionado artículo indica que «en iguales términos se verificarán las comunicaciones entre los Cuerpos colegisladores».

Por último, un caso especial en que tiene también aplicación el Mensaje, es aquel en que el Senado se erige en Tribunal de Justicia para exigir responsabilidad á los ministros. La Constitución española vigente determina que á las Cortes pertenecen, además de la potestad legislativa que ejercen con el rey, otras facultades, entre las cuales figura la de hacer efectiva la responsabilidad de los ministros, los cuales serán acusados por el Congreso y juzgados por el Senado (art. 45). Pues bien, la ley que es preciso articular con la Constitución en este punto, es de 11 de Mayo de 1849. Prescribe esta ley, en el caso concreto mencionado, que para la acusación de los ministros se formulará en el Congreso de los diputados una proposición que seguirá los mismos trámites que una de ley, hasta que recaiga resolución del mismo Congreso. Si este Cuerpo colegislador acordare haber lugar á la acusación, nombrará una comisión de individuos de su seno para que la sostenga ante el Senado, el cual, sin necesidad de real convocatoria, se constituirá en tribunal tan pronto como reciba el Mensaje de acusación que le dirija el Congreso.

En Inglaterra los medios de comunicación entre los Cuerpos colegisladores pueden tener lugar por Mensajes, por conferencias, mediante una comisión mixta ó por la relación directa entre las comisiones de una Cámara y las de otra. El Mensaje es en el Parlamento inglés el modo más sencillo y frecuente de comunicación, enviándose de uno á otro Cuerpo, no solamente para la remisión de los *bills,* sino para la petición de documentos y para toda clase de relaciones que sean precisas en el curso de los trabajos parlamentarios. Antes de 1847 la Cámara de los Lores comunicaba con la de los Comunes, siendo portadores de los Mensajes de aquélla los maestros de cancillería *(masters in chancery)* unas veces, y otras los jueces asistentes; en cambio, siempre fueron portadores los miembros de la Cámara popular de los Mensajes que de ella emanaban. Esta, por decirlo así, falta de reciprocidad se evitaba al menos formalmente mediante la declaración ó promesa hecha por los lores de haberse servido éstos de otras personas por haberse visto obligados á ello, pero sin que el caso debiera servir de precedente en lo futuro. Desde 1847 cambió la forma de comunicación mediante un acuerdo recíproco que obligaba á la Cámara de los Comunes á servirse de cinco de sus miembros en vez de ocho como antes ocurría, y la de los Lores, de un solo maestro de cancillería en vez de dos. En 1855, abolido el cargo de maestro de cancillería, acordóse que fuera el portador de los referidos Mensajes uno de los secretarios de la Alta Cámara que comparecía en *la barra,* donde era recibido por otro secretario sin que se interrumpiera para nada la discusión parlamentaria, salvo algunas excepciones, ora se hallase la Cámara constituída en pleno, ora en comité. Y el mismo precepto rige en el caso en que fuese la Cámara popular la que envíe el Mensaje.

MENSAJERAMENTE. adv. m. A modo de mensaje.

MENSAJERÍA. f. ant. Mensaje. ‖ Empresa ó sociedad que los tiene establecidos. U. en esta acepción en pl. y aplícase también á los buques que periódicamente navegan entre puertos determinados. ‖ ant. Mensaje.

Mensajería. *Carroc.* Galera destinada á transportar géneros y viajeros de un punto á otro en días determinados y en menos tiempo que los carros ó galeras ordinarias.

Mensajería. *F. c.* Galicismo impropiamente empleado, en vez de *encargo* (V.).

MENSAJERO, RA. 2.ª acep. F. Messager.—It. Messaggero.—In. Messenger.—A. Sendbote.—P. Mensageiro. — C. Missatjer. — E. Kuriero, paktransportisto. (Etim. — De *mensaje.*) adj. ant. V. Carta mensajera. ‖ m. y f. Persona que lleva un recado, despacho ó noticia á otra. ‖ m. fig. Anuncio, señal de una cosa futura.

El mensajero de los dioses. poét. V. Mercurio.

La mensajera de Juno. poét. V. Iris.

Mensajero frío, tarda mucho y vuelve vacío. ref. que enseña la diligencia y cuidado que se

debe poner en los negocios y dependencias para lograr el fin. || MENSAJERO SOIS, AMIGO: NO MERECÉIS PENA, NO. ref. que da á entender que el que lleva un recado ó mensaje nunca es responsable de él.

MENSAJERA. *Mil.* V. PALOMA MENSAJERA.

Alejandro Danilowitsch, príncipe de Menschikof
(De un grabado de la época)

MENSAJERO. *Hist.* La institución de los mensajeros existió entre los persas, los griegos y los romanos. Estos últimos habían organizado el *cursus publicus* ó transporte de los mensajes de Estado, al lado del cual funcionaba una empresa privada, las *angariae*. Los merovingios y los carolingios, en Francia, tuvieron también su *cursus publicus*, como servicio del Estado. En la época feudal los medios de comunicación fueron raros, y las vías de transporte casi nulas. Durante el siglo XIII la universidad de París, para facilitar las relaciones de los estudiantes con sus familias, creó agentes especiales. Estos se dividían en grandes y pequeños mensajeros. Los grandes mensajeros eran corresponsales intermediarios entre los estudiantes y sus familias; los pequeños mensajeros, llamados también mensajeros volantes, estaban encargados de transportar las cartas, los bagajes y hasta los mismos viajeros. Richelieu fué quien organizó definitivamente las mensajerías nacionales en Francia.

MENSAL. f. ant. La raya de la mano que corre entre el dedo pulgar y el índice.

MENSALA. f. MENSAL.

MENSALLÉ. f. *Germ.* MESA.

MENSARIO. (Etim.—Del lat. *mensarius*, cajero, tesorero.) m. Se llamaba así cada uno de los funcionarios romanos que en los mercados constituían una especie de tribunal, al que recurrían los acreedores contra los deudores. || Agente del Tesoro público inferior al cuestor. || También se llamaban mensarios una especie de banqueros que, en épocas de grande miseria pública, estaban constituídos por el Estado para prestar dinero á los deudores que podían dar una prenda. Estos mensarios fueron instituídos por primera vez en el año 352 a. de J. C., época en la cual los deudores insolventes se veían obligados á acudir á los usureros. Además de los mensarios, había también magistrados de orden inferior, designados por la misma apelación, y que recibían en depósito el dinero de los particulares. Estaban también encargados del registro y del cambio de las monedas extranjeras. En tiempo de la República hubo también magistrados del mismo nombre encargados de administrar el Tesoro público de ciertas ciudades.

MENSAYERÍA. f. ant. MENSAJERÍA.

MENSBRUGGHE (GUSTAVO LEONARDO). *Biog.* Físico belga, n. en Gante en 13 de Febrero de 1835. Desde el año 1881 fué allí profesor de física teórica y mecánica celeste; son meritorios sus trabajos sobre la elasticidad y la capilaridad.

MENSCH (GERMÁN). *Biog.* Literato alemán contemporáneo, n. en Angerburg en 1831. Es doctor en filosofía, y en sus obras ha empleado los seudónimos de *H. Normann* y *H. Nordheim*. Figuran entre aquéllas: *Griechischer Liter.-Bild.* (1877), *Römische Lit.-Bild.* (1889), *Deutsche Geschichte in Bilde dargestellt* (1886), *Freimaur reden und Toaste* (1890), *Sedan-Red* (1896), *Charakters of England's Literatur* (1898), *Vademecum für Freimaurer* (1900), *Compositions français* (1902), etc.

MENSCHIKOF (ALEJANDRO DANILOWITSCH, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Hombre de Estado ruso, n. en Moscou en 16 de Noviembre de 1672 y m. en Siberia en 2 de Noviembre de 1729. Hijo de un panadero, fué, cuando niño, compañero de juego de Pedro *el Grande*. En calidad de sargento del regimiento de la Guardia hizo en 1696 la campaña contra Asow, acompañando después al zar en sus viajes á Holanda é Inglaterra. En el extranjero perfeccionó su educación, llegando á tal grado de cultura, que pudo ser preceptor del zarevitch Alejo. En la guerra del Norte se distinguió por su arrojo, especialmente en el sitio de Schlüsselburg (1702), cuyo comandante fué. En la toma de Marienburg (1702) se apoderó de una

La princesa María Menschikof, por Zoubof

niña, que debía ser más tarde la emperatriz Catalina I, y que no olvidó jamás á su salvador y al causante de su felicidad. El mismo año el emperador

Leopoldo I le nombró conde, y en 1706 príncipe alemán, y después de haber derrotado (30 de Octubre de 1706) á los suecos en Kalisch, fué creado príncipe ruso y duque de Ingermanland por Pedro I. Después de la batalla de Poltawa (1709), obligó en Perewotschna al grueso del ejército sueco, á las órdenes de Löwenhaupt, á capitular, recibiendo en recompensa el grado de mariscal de campo. En 1710 tomó Riga y en 1713 conquistó Stettin. En 1714, 1719 y 1723, acusado de varios actos de venalidad y deslealtad, salvóle el favor de Catalina. Al subir ésta al trono en 1725, con la cooperación de Menschikof, su poder llegó á su más alto grado; obtuvo que la soberana nombrase sucesor suyo al joven Pedro II, con quien él auguraba una larga regencia, habiendo llegado, además, á proponer á Catalina el matrimonio del príncipe con su hija María. Tales planes excitaron la envidia de sus adversarios, que le acusaron de complicidad en la muerte del príncipe Alejo, de pretender el trono y de varios actos de venalidad, consiguiendo que fuese desterrado, junto con su familia, á Beresow (Siberia) y sus bienes confiscados, pero la emperatriz recabó la vuelta del destierro para sus hijos. Su hija la princesa María (1709?–1728) se casó con el príncipe Feodor Delgoruki; su otra hija, Alejandra, casó con el general conde Gustavo Biron, hermano del duque de Curlandia, muriendo en 24 de Octubre de 1736 en San Petersburgo. Su hijo, el príncipe Alejandro (n. en 1713 y m. en 1764), fué oficial de la Guardia, recobró los bienes paternos y se distinguió por su valor en las guerras turca y sueca.

Menschikof (Sergejewitch, príncipe). *Biog.* Hombre de Estado, ruso, descendiente del anterior (1787-1869). Ingresado en el ejército, al cabo de poco tiempo fué nombrado agregado de la embajada de Viena. Hizo la campaña de 1812-15 como ayudante de campo del zar, pero presentó la dimisión en 1823, porque Rusia, contra su opinión, no quiso intervenir en Grecia. Al subir al trono el emperador Nicolás (1825), fué enviado á Persia con encargo de ofrecer al sha una alianza contra Turquía, pero el proyecto fracasó. En la inmediata campaña persorrusa tomó parte como individuo del estado mayor ruso. En la guerra de 1828 se apoderó de Anapa, pero fué gravemente herido en Warna, y una vez curado de las heridas pusiéronle al frente de las fuerzas de mar, que él fomentó notablemente. Desde 1831, general gobernador de Finlandia, fué ascendido á almirante en 1834, y en 1836 se le confió la cartera de Marina. En Marzo de 1853 fué enviado como embajador extraordinario á Constantinopla para fomentar el protectorado sobre los cristianos de Turquía. En la guerra de Crimea dirigió las fuerzas de tierra, presentó á los aliados en Septiembre de 1854 la batalla á orillas del Alma y la desgraciada acción de Inkermann, y defendió á Sebastopol hasta que enfermó tan gravemente, que tuvo que pedir el retiro en Marzo de 1855. El mismo año fué nombrado gobernador de Cronstadt.

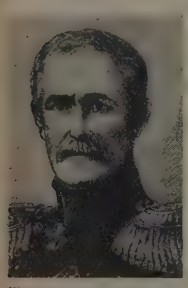

Sergejewitch, príncipe Menschikof

MENSCHUTKIN (Nicolás Alexandrovitch). *Biog.* Químico ruso, n. y m. en San Petersburgo (1842-1907). Completó sus estudios en Tubinga, París y Marburgo, regresando en 1865 á su ciudad natal, donde fué nombrado director de un laboratorio de química analítica. En 1877 obtuvo la medalla Sokolof, de la Academia Imperial de San Petersburgo, por sus investigaciones relativas á la influencia de la isomería de los alcoholes y ácidos sobre la formación de los éteres compuestos. Fué profesor de química de la universidad y del politécnico de San Petersburgo, y escribió: *Química analítica,* en ruso (San Petersburgo, 1871), obra traducida al alemán y al inglés; *Lecciones de química orgánica,* en ruso (San Petersburgo, 1882); *Química orgánica,* en ruso (San Petersburgo, 1884); *Desarrollo de las teorías químicas,* en ruso (San Petersburgo, 1888), y *Diccionario biográfico de los profesores de la universidad de San Petersburgo,* etc., en ruso (San Petersburgo, 1898). Publicó, además, muchos trabajos en varias revistas científicas.

MENSDORFF-POUILLY (Alejandro, conde). *Biog.* Hombre de Estado, austriaco, n. en Coburgo y m. en Bohemia (1813-1871). Descendía de la familia lorenesa Pouilly, elevada en 1818 á la jerarquía de condado austriaco, que durante la Revolución emigró y tomó el nombre de Mensdorff. Era hijo del general conde Manuel (1777-1852), que en 1813 mandaba un cuerpo de voluntarios, y de la duquesa Sofía de Sajonia-Coburgo (muerta en 1835). Ingresó en el ejército en 1829, peleó (1848-49) en Italia y Hungría, fué en 1851 comisario de Schleswig-Holstein, y en 1852-53 embajador en San Petersburgo. Ascendido en 1858 á mariscal de campo, distinguióse como gobernador general de Galitzia, durante la insurrección de Polonia (1863), por su admirable carácter, que sabía juntar la energía con la humanidad. En 1864, ministro del Exterior, en substitución del conde Rechberg, asistió á todas las etapas de la evolución de la política austriaca, hasta la suspensión de la Constitución por Beleredi y la guerra con Prusia (1866). En Noviembre de 1866 depuso su cargo, y en 1870 fué nombrado comandante general de Agram y después de Praga. Como consorte de la condesa Alejandrina de Dietrichstein (nacida en 1824), heredera del príncipe José de Dietrichstein, recibió á la muerte de éste, por diploma imperial, el título de príncipe de Dietrichstein zu Nikolsburg. Su sucesor fué su hijo, el príncipe Hugo Dietrichstein (n. en 1858), actualmente coronel del estado mayor austriaco, y hasta Octubre de 1905 ayudante del emperador Francisco José.

MENSE. *Geog.* V. Hohe Mense.

MENSELINSK ó MENZELINSK. *Geog.* Dist. del gob. de Ufa (Rusia). Tiene 13,247 kms.² con 250,000 h. Es muy rico en minas de cobre. ‖ C. de Rusia, gob. de Ufa, cab. del dist. de su nombre, á oril. del Mezela, no lejos de su desembocadura en el Ik; 7,550 h. Posee tres templos, un gimnasio para niñas, y escuelas agrícola y forestal. Mercado anual de ganado y gran comercio de productos del país. Fué fundada, con carácter de fortaleza limítrofe, en 1584, y en los siglos xvii y xviii adquirió celebridad por haber resistido los asedios de los nogeos, calmucos, kirguises y, finalmente, los pugatcheus.

MENSFELDEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Wiesbaden, círc. de Unterlahn, á 8 kms. de Diez; 1,200 h. Templo evangélico.

MENSGUT. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Prusia Oriental, regencia de Koe-

nigsberg, circ. de Ortelsburg, en la punta septentrional del lago Schoben; 1,400 h.

MENSIBUS ERRATIS NOLI CONSIDERE SOLI. loc. lat. *En los meses que tienen erre no te pares al sol.* Máxima de la escuela de Salerno que advierte lo peligroso que es estar al sol en dichos meses (Septiembre á Abril), por el contraste de la temperatura que se siente luego á la sombra, y que suele producir no escasos enfriamientos.

MENSIBUS ERRATIS SUPRA PETRAM NE SEDEATIS. loc. lat. Máxima de higiene vulgar de la Edad Media, que indica lo pernicioso que puede ser el sentarse encima de las piedras en los meses desde Septiembre hasta Abril, inclusive.

MENSI DE KLARBACH (Alfredo). *Biog.* Literato austriaco contemporáneo, n. en Innsbruck en 1854. Terminados sus estudios en esta universidad, se dedicó á los de crítica literaria y filosófica. Ha publicado: *El teatro de Shakespeare, Schopenhauer* (1899), y *El sistema vedanta y la filosofía religiosa del budhismo* (1900).

MENSIGNAC. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Dordoña, dist. de Perigueux, cantón de Saint-Astier, en un país de colinas á 185 m. de altura; 140 h. (1,170 con el mun.). Est. en la línea férrea de Perigueux á Riberac.

MENSIL. (Étim.—Del lat. *mensis,* mes.) adj. ant. Mensual.

MENSING (Juan). *Biog.* Religioso dominico del siglo xvi, m. mucho después de 1532. De su vida se sabe que enseñó teología en Ulma, de 1522 á 1524 predicó notables sermones en la catedral de Magdeburgo, en 1529 fué profesor de la universidad de Francfort del Oder. Asistió á la Dieta de Augsburgo, y en 1534 fué elegido provincial de su orden en Sajonia, asistió también á las conferencias de Worms y Ratisbona, cuyas deliberaciones dirigió en gran parte. Es conocido por sus luchas contra el luteranismo naciente, contra el que escribió en clásico latín: *De judicio Ecclesiae, De dignitate operum, Defensio Missae contra Lutheri de abroganda Missa libellum* (2.ª ed., Colonia, 1532), *Apologia contra Johannem Frichansium et Eberhardum Widensether,* etc.

Bibliogr. Quétif-Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum* (t. II, pág. 84, París, 1721); Paulus, *Die deutschen Dominikaner im Kampfe gegen Luther* (Friburgo, 1903).

MENSO. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental portuguesa, prov. de Angola, dist. de Loanda; 1,255 h.

MENSOR. *Ant. rom.* Como indica su etimología, el *mensor* era en la época romana un individuo encargado de medir, y que según los objetos medidos ó la clase de medición recibía una designación especial: aplicado á la medición de longitudes designaba á un ingeniero, un agrimensor, un arquitecto ó un geómetra, y á la medición de granos, un empleado de la annona, encargado de la verificación, cuando llegaban los transportes cargados de trigo. De los agrimensores se habla en el artículo correspondiente y de los procedimientos técnicos en Geodesia (V.). Las inscripciones mencionan los mensores agrimensores geómetras, de los que algunos eran domésticos del emperador y otros francos, tanto en Roma como en provincias. Los *mensores aedificiorum* estaban agregados al servicio del emperador y se ocupaban en las construcciones imperiales. Los había también dedicados á prestar sus servicios á los particulares, y unos y otros eran distintos de los arquitectos propiamente dichos, sin que se pueda determinar en qué consistía la distinción. Se aplicaba también el título de *mensor* á ciertos soldados legionarios, aunque los autores que hablan de esta clase de ingenieros no coinciden en los trabajos que les estaban encomendados y los confunden con los llamados *metatores.* Vegecio é Higinio dicen que la misión de éstos era elegir el emplazamiento donde se había de acampar y fijar las grandes líneas, en tanto que los mensores se ocupaban en los pormenores del trazado. Otros autores suponen precisamente lo contrario, pero lo cierto es que en las inscripciones no aparece la voz *metator* y sólo figura *mensor,* deduciéndose claramente de las referencias de algunas inscripciones que los mensores militares eran geómetras, agrimensores, y á ellos se acudía cuando se deseaba saber la distancia exacta entre dos lugares, y es muy posible que, siendo el de mensor un título oficial, se escogiera á varios mensores para que marcharan á vanguardia á emplazar el campamento, uniendo así la condición de metator á la de mensor. Los empleados de la annona que llevaban el título de mensores *frumentarii* eran los encargados, cuando el trigo llegaba al puerto de Ostia conducido por los *navicularios,* de repesarlo para evitar los fraudes, operación que se hacía también cuando se reembarcaba en las chalupas que remontaban el Tíber para llevarlo á Roma, é igualmente al conducirlo desde los almacenes *(horreum)* á las panaderías. Estos mensores formaban una corporación y las inscripciones mencionan los *corpus mensorum frumentariorum Ostiensium,* y las del siglo II de *mensorum frumentariorum Ceveris Augustae.* En la misma época hubo un *corpus mensorum frumentariorum adjutorum Ostiensium,* cuyo presidente era el mismo del colegio de los *nauticarii* y *acceptores,* corporaciones estas últimas que llevaban los nombres de *corpus mensorum frumentariorum nauticariorum* y *corpus mensorum acceptorum.* Estas denominaciones hicieron suponer que las tres clases de mensores formaban tres secciones diferentes de un mismo colegio, sin que se pueda determinar el servicio especial de cada uno. Más tarde los mensores de Ostia se llamaron mensores *portuenses* y tenían á su cargo la vigilancia de los graneros de Portus. En Roma había otra corporación que llevaba el nombre de mensores *machinarii frumenti publici,* únicos que tenían este sobrenombre, cuya explicación se encuentra en una copa de cristal grabado perteneciente al siglo IV ó V, donde aparece un personaje vistiendo la pénula, funcionario de la annona que preside el repeso del género conducido en unos carros *(borrados)* de los que tiran dos caballos conducidos por dos criados con túnica corta. Delante del mensor se ve una gran balanza sostenida por un caballete *(machina),* y de aquí el sobrenombre. En un fresco del cementerio de Santa Domitila se ve á un hombre de pie con una balanza en la mano y á su lado el mensor *frumentarius* que sostiene una regla destinada sin duda á servir de rasero para nivelar el contenido de varios modios que aparecen á su lado. Una escena parecida (aunque incompleta) presenta un bajo relieve funerario de Letrán.

En aquellas provincias donde se centralizaban ó embarcaban los géneros destinados á la annona, había también mensores y todos ellos gozaban de ciertas inmunidades tácitamente reconocidas en el Digesto. No obstante, estos encargados de perseguir el fraude solían caer en el mismo defecto que corregían, según se advierte en algunos pasajes del Có-

digo Teodosiano, poniéndose en ocasiones en connivencia con los caudicarios para substituir el trigo, por ejemplo, por otro de inferior calidad.

Bibliogr. Wilpert, *Röm. Quartelschrift* (1887); Hirschfeld, *Verwaltungsgeschichte;* Waltzing, *Les corporations professionelles chez les Romains;* De Rossi, *Annali* (1885); Pigeonneau, *De convect. urbanae annonae.*

MENSORIO. *Argueol.* Voz del bajo latín que designaba un gran plato hondo ó bandeja de metal. Se confunde con misorio.

MENSTRUACIÓN. F. é In. Menstruation. — It. Mestruazione. — A. Monatsfluss. — P. Menstruação. — C. Menstruació. — E. Menstruacio, virinmonatajo. f. Acción de menstruar. ‖ Menstruo (4.ª acep.).

Menstruación. *Fisiol.* Función periódica de la vida genital femenina cuyo fenómeno más ostensible es un flujo sanguíneo úterovaginal. El flujo ha recibido diferentes nombres, llamándose *menstrual, catamenial, menstruo,* etc. En todas las épocas se ha intentado explicar la menstruación, y de aquí la existencia de numerosas teorías que sólo poseen hoy interés histórico. En realidad, el fenómeno sólo se ha estudiado de un modo científico desde la época de Coste y Robin. Acompáñase la menstruación de diversas modificaciones orgánicas locales ó genitales unas y generales otras. La época de aparición del flujo menstrual varía según diversos factores. Así, el clima tiene influencia en aquélla, acelerándose en los cálidos y retrasándose en los fríos. La educación, lo propio que el régimen alimenticio, influyen también en la menstruación, y así, las jóvenes de las ciudades y de las clases acomodadas la presentan más precozmente que las aldeanas y las de clases pobres. En general, puede decirse que la época de aparición de las reglas se halla comprendida entre los doce y los diez y seis años. Por excepción, se adelanta hasta los ocho años ó se retrasa hasta los veinticinco. Señálase, por lo regular, la primera menstruación por una serie de trastornos, como peso en el bajo vientre, dolores lumbofemorales, cólicos, meteorismo é hiperestesia mamaria. El flujo, mucoso al principio, se hace después mucosanguinolento, y al fin se compone de sangre pura. Esta es de color obscuro, pegajosa, de olor más ó menos fuerte y que se ha comparado al de la flor de caléndula. Examinada al microscopio, se compone de leucocitos, hematíes y células epiteliales del útero y la vagina. Al contrario de lo que creían los antiguos, la sangre menstrual puede coagularse, siendo preciso para ello impedir su mezcla con las secreciones ácidas vaginales. Así, cuando se retiene en el útero ó se derrama en abundancia, coagúlase con la mayor facilidad. La cantidad de sangre perdida varía para cada mujer, permaneciendo, en cambio, casi invariable en cada una de ellas. Por término medio es de 200 á 250 gramos. El flujo es poco abundante el primer día, alcanzando un máximo del tercero al cuarto y disminuyendo luego poco á poco. En cuanto al tipo del flujo es unas veces continuo y otras intermitente, sufriendo modificaciones por influencias diversas, como el frío, la fatiga y las relaciones sexuales. En cuanto al tiempo total de duración del flujo, puede considerarse comprendido entre uno y doce días. El útero, durante la menstruación, aparece aumentado de volumen hasta duplicarlo en ocasiones. Sus paredes son, á la vez, más gruesas y blandas. El cuello se encuentra tumefacto, semiabierto, violáceo y reblandecido. La mucosa se hace turgente y ofrece numerosos repliegues á manera de circunvoluciones que llegan á obliterar la cavidad uterina. Los vasos se hallan dilatados y los haces musculares adquieren una coloración rojiza. Se ha discutido mucho la procedencia de la sangre menstrual, y á este fin se han practicado exámenes histológicos de la mucosa uterina. No se han recogido acerca del particular más que resultados discordantes, pues mientras Williams afirma la degeneración adiposa de aquella túnica, Kundrat y Engelmann creen que se reduce á su capa más superficial, la cual se renueva en cada menstruación. En cambio, Leopold discute y aún niega la existencia de dicha degeneración, creyendo que se trata sólo de una extravasación sanguínea que destruye la capa epitelial, la cual se regenera entre dos períodos menstruales. Moricke sostiene que la mucosa uterina no se renueva parcialmente siquiera durante el período menstrual, y Sinety afirma que siempre permanece íntegro el revestimiento epitelial. La trompa y el útero son asiento de una congestión intensa durante el período catamenial, y de aquí que algunos autores hayan buscado en aquéllos el punto de procedencia del flujo. Nada más discutido que las relaciones entre la ovulación y la menstruación. Desde la época de Coste y Bischoff se sabe que la menstruación coincide ordinariamente con la rotura de un folículo de Graaf. Esta coincidencia se ha interpretado diversamente según los autores. Así, opina Pflüger que las modificaciones de la mucosa uterina durante la menstruación tienen por objeto ofrecer una superficie más adecuada para la implantación del huevo. En cambio, Reichert considera sólo la menstruación como un proceso evolutivo simpático que comienza ya antes de la dehiscencia del folículo de Graaf. Según la primera teoría, cuando el huevo no llega á ser fecundado, sufre simplemente la expulsión y entonces sobreviene la hemorragia menstrual ordinaria. La mucosa uterina se convierte en lo que se ha denominado *caduca menstrual* y se destruye y elimina por haber desaparecido su papel fisiológico. La menstruación equivale, pues, á la no fecundación del huevo, y de aquí que desaparezca durante el embarazo. Los autores modernos que, como Sinety, Bergel, Williams y Goodmann sostienen la independencia de la ovulación y la menstruación, se basan en diversos hechos. Así, los casos de embarazo ocurridos en mujeres que lactan, las que no han tenido flujo catamenial después del parto y las que no han estado regladas jamás, demuestran que puede ocurrir la ovulación sin la menstruación. Por otra parte, los casos en que la menstruación persiste en pos de la ovariotomía, enseñan que puede producirse aparte de toda ovulación. Sigismond y Loewenthal admiten la ovulación como causa y la menstruación como efecto, teniéndola por consecutiva á la destrucción de un óvulo desprendido anteriormente. En realidad, las teorías que, como la de *nidación,* admiten que el huevo se fecunda en el útero, pecan por la base, ya que Coste ha demostrado que sólo puede fecundarse en el tercio externo de la trompa. Lawson Tait asignó á la última un papel preponderante en la menstruación, creyendo que después de extirpada daba lugar á la menopausia. Sin embargo, las observaciones de Tillaux, Koeberlé y Pean enseñan que después de extirpada la trompa, se ha conservado á veces la función menstrual. En realidad, faltan nuevas observaciones para establecer el lazo fisiológico que une la menstruación con la ovulación. La menstruación señala la existencia de la vida genital

en la mujer, por más que no faltan casos en que su ausencia completa, á partir de la pubertad, es compatible con el embarazo y el parto. Cesa durante la gestación, para reaparecer después del puerperio, aunque se conocen ejemplos de mujeres que han seguido regladas durante todo el tiempo del embarazo y el parto. La menstruación desaparece en una época de la vida diferente, según las mujeres, siendo lo más frecuente que se extinga á los cincuenta años aproximadamente. La extinción definitiva del flujo menstrual ó menopausia coincide con una serie de modificaciones orgánicas y fisiológicas. Desaparece entonces la facultad ó aptitud procreadora de concepción, y experimenta el aparato genital una verdadera regresión que interesa á la vez el útero y los ovarios. La menopausia relacionábase antaño patogénicamente con todas las enfermedades del período presenil, pero modernamente se ha restringido su papel en este concepto. Es lo cierto que ciertas afecciones del aparato genital, y en particular las neoplasias malignas, aparecen con preferencia en la época de la menopausia. Señálase á veces aquélla por desórdenes menstruales, como amenorrea más ó menos transitoria y menorragias á veces temibles. Algunas enfermedades generales, como la diabetes, se han relacionado también con la época de la menopausia y las modificaciones que determina en el organismo. Las crisis mentales que antiguamente se referían á la menopausia se consideran en la actualidad como ataques de depresión mental ciclotímica ó de melancolía presenil, ó bien se aprecian como formas degenerativas de involución (presbiofrenia, seudodelirio de interpretación y demencia senil). En general, las enfermedades atribuídas á la menopausia deben explicarse como dependientes de la arterioesclorosis y sus complicaciones viscerales. La menstruación, al desaparecer temporalmente, se admite que puede reaparecer por otras vías supletorias, provocando la llamada *menstruación vicaria*. Así, se han descrito epistaxis y hematemesis como supletorias del flujo menstrual. En realidad, esta cuestión merece estudiarse de nuevo, pues no cabe duda que en muchos de tales casos se trata de lesiones de otra naturaleza (renales, cardíacas y broncopulmonares). Para completar este artículo, V. Ovulación.

Bibliogr. Luciani, *Fisiologia humana;* Morat Doyon, *Traité de Physiologie* (París, 1914); Pozzi, *Tratado de Ginecología* (ed. Espasa. Barcelona); Busquet, *La fonction sexuelle* (París, 1910); Dalche, *La puberté chez la femme* (París, 1916); Fargas, *Tratado de Ginecología* (Barcelona, 1911); Francillon, *Essai sur la puberté chez la femme* (París, 1915); Galbraith, *The four epochs of woman's life* (Londres, 1913); Gerh, *Das Geschlechtsleben d. Menschen* (Berlín, 1912); *Handbuch d. ges. Sexualwissenschaften* (Berlín, 1913); Kohl, *Pubertat u. Sexualitat* (Berlín, 1914); Veit, *Handbuch d. Gynecologie* (Berlín, 1915); Vinay, *La menopause* (París, 1908); Zikel, *Das Sexualleben d. Frauen* (Berlín, 1911); Eden, *Manual of Gynecology* (Londres, 1912).

Menstruación. *Sociol.* Los pueblos salvajes y bárbaros en su afán de atribuir todos los fenómenos (naturales ó relacionados con el hombre) á la influencia de ciertas fuerzas sobrenaturales, cuyo verdadero mecanismo desconocen, concretadas en algún animal sagrado ó cuyo especial modo de ser impresiona su imaginación, por ejemplo, la serpiente (V. Serpiente. *Hist. de las rel.*), á contactos misteriosos ó á maldiciones proferidas por individuos dotados de aquel flúido secreto y semidivino (V. Mana) que se infiltra en las regiones más recónditas, no han titubeado en buscar el origen de la menstruación en motivos de esta misma naturaleza, en determinados fenómenos de índole demoníaca ó en la mordedura de ciertos animales maléficos; pero como en todos los casos la sombra del misterio, de lo desconocido, de lo incomprensible flota en la función fisiológica que consideramos, los salvajes procuran desviar la acción supuesta, maléfica ó debilitante de las mujeres que se encuentran en el período de la menstruación, las consideran *tabú*, las apartan de su lado y las mantienen, durante un período más ó menos largo, en un verdadero estado de purgación ó de desinfección á fin de que su contacto no manche las cosas puras ó de evitar que lo sagrado (lo es la sangre asiento del dios totémico, afirman ciertas escuelas) no toque lo profano. Ya hemos indicado que la mordedura de un animal ó la intervención de ciertos espíritus maléficos son, para ciertos pueblos, las dos causas principales de la menstruación. En la Nueva Bretaña se atribuye á un pájaro sobrenatural, en Portugal á la culebra ó al lagarto, y en el pueblo chiriguano, cuando una muchacha ofrece los signos de la pubertad, las viejas de la localidad recorren toda la casa golpeando el suelo á fin de matar la serpiente que ha producido las heridas. Los Museos de Berlín y de Munich poseen algunas pequeñas estatuas de madera procedentes de Nueva Guinea, en las cuales se representan mujeres desnudas con una serpiente ó un cocodrilo que les muerde en la mitad del cuerpo. Entre los iranios, la menstruación era considerada como la obra de los demonios, atribuyéndose su origen á la maldad de Angra Manyu, uno de los genios del mal asimilado á la serpiente. Por el miedo que sienten de los espíritus malignos, las jóvenes de las islas Aru procuran evitar los bosques, y en Kola y Kobroor las muchachas huyen de los *sisi* ó espíritus del mal que hacen crecer piedras en el útero y ocasionan toda suerte de enfermedades cuya manifestación es la emisión de la sangre (V. las observaciones de Reinach, *Cultes, mythes et religions,* vol. II, página 398, París, 1909, y de Metchnikoff, *Etudes sur la nature humaine,* pág. 198, París, 1908).

Durante la menstruación, consideradas las mujeres como impuras, son objeto del *tabú* más riguroso, y no sólo les está prohibido tocar, bajo pena de muerte, los objetos de la vida ordinaria, sino que hasta se han de ocultar de los rayos del sol y no pueden pisar el suelo con los pies, pues lo mancharían con su contacto. Indicaremos las ceremonias más importantes realizadas por algunos pueblos salvajes al entrar las mujeres en la pubertad, señalada por la aparición del primer flujo sanguíneo, ó tomado, por lo menos, como el límite extremo de la niñez.

Cuando las jóvenes de las tribus *tinnet* ó *dené* alcanzan la pubertad, son alimentadas por su madre ó una vecina de cierta edad, pues á ellas les está terminantemente prohibido tocar con las manos los manjares y su propia cabeza, utilizando un pequeño bastón cuando han de rascarse. Se les prepara una casa especial donde deberán habitar mientras dure su estado anormal, se les coloca en la cabeza una especie de caperuza hecha con pieles, y de la frente cuelgan distintas cuerdecillas en cuyos extremos tienen suspendidos huesos ó conchas que les tapan los ojos, ya que de lo contrario algún hechicero malicioso podría ocasionarles alguna enfermedad (V. Ga-

win Hamilton, *Customs of the New Caledonian women,* en *Journal of the anthropological Institute,* VII, pág. 206, Londres, 1898). Morice añade que en las tribus mencionadas las jóvenes en el período de la menstruación son objeto de un gran terror supersticioso, les está prohibido tocar la caza y su comida queda reducida á pescado seco y agua fría que absorben con unos tubos preparados al efecto (V. *The canadian Denés,* en *Annual archaeological report,* pág. 218, Toronto, 1905). En la tribu *awaukonde* (lago Ñyassa) se encierra á las jóvenes en una celda obscura llamada por los indígenas la casa de las *awasungu* ó de las muchachas que no tienen corazón. En el Zambeze y en algunas tribus africanas las mujeres sólo pueden salir durante la noche de la casa donde viven mientras dura la supuesta enfermedad, para evitar que contaminen los rayos del sol. Entre algunos indígenas del valle inferior del Congo, por ejemplo los *bavili,* las muchachas son encerradas en casas especiales durante dos ó tres meses. Se les afeita el cabello, y cada día, mujeres adiestradas en la materia, les embadurnan el cuerpo con un líquido encarnado *(takulla)* confeccionado con polvos de una madera especial disueltos en el agua. Al terminar el plazo señalado se bañan, se adornan sus piernas y brazos con primorosos brazaletes y son conducidas en solemne procesión, y bajo un quitasol enorme, á la casa de sus padres. Si no se realizaran todas estas ceremonias, la gente creería que las jóvenes serían estériles ó darían nacimiento á monstruos, y que cesaría de caer la lluvia ó morirían todos los peces base de su alimentación (V. Dennett, *At the back of the black man's mind,* págs. 69 y siguientes, Londres, 1906). Según el reverendo R. H. Rickard (en George Brown, *Melanesians and polynesians,* págs. 107 y siguientes, Londres, 1904), en la costa occidental de Nueva Irlanda, durante la menstruación las mujeres son encerradas en una especie de pequeños gallineros obscuros, viéndose obligadas á mantenerse en una posición en extremo incómoda que soportan, sin embargo, con la mayor paciencia, pues creen que con ello se evitan males superiores. A consecuencia de estos largos encierros en la obscuridad las jóvenes presentan un aspecto fofo y grasoso, y la piel muy pálida y fina, pero su corpulencia y palidez son consideradas como las notas culminantes de la suprema belleza (véase R. Parkinson, *Dreissig Jahre in der Sudsee,* pág. 272, Stuttgart, 1907). En la tribu *yaraicanna* (Queensland), afirman los indígenas que cuando las niñas llegan á la pubertad viven durante un mes ó seis semanas para sí mismas aislándolas, en lo posible, de toda relación exterior. Se las encierra en una casa construída expresamente, manteniéndose en posición supina, con los ojos cerrados para no ver los rayos del sol, no comiendo ningún animal que viva en el agua salada, pues de lo contrario serían devoradas por una serpiente. En las mismas circunstancias, en la tribu de Otati (península del cabo York) se entierra á las muchachas hasta la cadera durante el primer día, y hasta que se cumple el plazo señalado se las mantiene dentro de hoyos preparados al efecto; pasado este tiempo se les embadurna con pintura encarnada y blanca y se les escoge un marido. Entre los nativos del río Pennefather (Queensland) el hoyo se rodea con un círculo de estacas, dejando sólo libre la parte delantera para que la madre pueda encender el fuego. La muchacha debe mantenerse con los brazos cruzados y las palmas de la mano tocando la arena, y le está prohibido hablar con otra persona que no sea su madre, prohibición bien inútil, pues á ningún indígena se le ocurriría acercarse á uno de estos hoyos. Estas precauciones se toman durante las tres primeras menstruaciones, limitándose en las sucesivas á colgarse á la espalda un cestito lleno de conchas vacías como signo de su estado (V. Walter E. Roth, *North Queensland etnography,* en *Bulletin,* 5, Brisbane, 1903). Los indios de California afirman que mientras dura la primera menstruación las muchachas gozan de un cierto poder sobrenatural de un carácter hasta cierto punto maléfico, que obliga á separarlas del conjunto de la comunidad y á privarlas de mirar las cosas de la tierra y hasta el sol. Entre los indios *maidu* (California del Sur), cuando las niñas llegan á la pubertad se las encierra en chozas *ad hoc,* y durante cinco días no pueden comer carne ni pescado, cuidando su madre ó alguna vieja de la localidad de introducirles los alimentos en la boca. Cuando terminan los cinco días marcados por la costumbre, toman un baño caliente y se las permite comer con sus manos; pasados otros cinco días se bañan en el río y su padre da un gran banquete en su honor durante el cual los convidados ofrecen distintos regalos á la festejada. Durante la reclusión en la choza las jóvenes pueden visitar de noche á sus padres y escuchar las canciones que entonan á la puerta los hombres de la tribu y que versan casi siempre sobre las raíces y simientes que recogen las mujeres para las comidas de la familia (V. Roland B. Dixon, *The northern Maidu,* en *Bulletin of the american museum of natural history,* vol. XVII, parte III, págs. 232 y siguientes; Mayo de 1905). En la tribu californiana de los *hupas* los jóvenes cantan y bailan durante nueve noches seguidas delante de la cabaña de la muchacha, y á la décima entran en ella y bailan juntos (V. Powers, *Tribes of California,* en *Contributions to nort-american ethnology,* vol. III, pág. 85, Wáshington, 1877). Entre los indios *shuswap* (Colombia Británica), cuando las niñas alcanzan la pubertad se han de someter también á distintas ceremonias. Se las encierra en una choza situada en lo más abrupto de la montaña y allí se las obliga á cocinar su propio alimento, se las prohibe hablar con nadie, y para beber se han de servir precisamente de una taza de corteza de abedul. Cada noche pasean alrededor de la tienda y plantan ramitas de sauce pintadas y provistas de pequeñas porciones de tela en sus extremos, símbolo todo esto de la felicidad que les espera. Para hacerse fuertes trepan por los árboles y cortan las ramas de la copa á fin de que á su futuro esposo no le ocurra ninguna desgracia cuando suba á los árboles á buscar nidos. La influencia de la magia simpática es en este caso notoria (V. Boas, en *Sixth report of the commitee or the north-western tribes of Canada,* págs. 89 y siguientes. 1890).

Ya hemos indicado que la causa de todas estas reclusiones estriba en el horror que inspira la sangre de la menstruación y los supuestos espíritus maléficos que se albergaban en ella. En la mayoría de las tribus australianas los niños abandonan el campamento antes que los demás para evitar que vean la sangre de las mujeres en menstruación. Si por desgracia la vieran, sus fuerzas disminuirán paulatinamente, crecerá su cabeza hasta lo inverosímil, fracasarán todas sus empresas y los dioses mandarán al infeliz á las regiones infernales cuando el alma se separe del cuerpo. Para evitar todos estos males, la

mujer australiana debe evitar, durante la menstruación, las orillas del mar á fin de no envenenar á los peces, los caminos concurridos, las casas de los amigos, los campos y hasta la mirada del sol. Si se muestran negligentes en el cumplimiento de todas estas obligaciones, el marido puede golpearla hasta darla muerte. Pasados los momentos de actividad de la menstruación, las mujeres se colocan adornos encarnados y blancos en la cabeza (plumas, ropas, etc.) como para indicar que se encuentran en el período de convalecencia de la supuesta enfermedad (V. Howitt, *The native tribes of south east Australia,* págs. 776 y siguientes, Londres, 1904). En otras ocasiones (por ejemplo, en Mabinag, una de las islas del estrecho de Torres) las mujeres en menstruación no pueden entrar en ninguna casa en donde haya carne de tortuga, aproximarse al fuego en donde se cuece ó pasear por las orillas del mar, abundante en aquellos animales. La infección se extiende al marido; mientras su esposa se encuentra en aquel estado anormal no puede pescar la tortuga, ni formar parte de las expediciones organizadas para capturarlas, á no ser que cubra las puntas del arpón con ciertas hojas de indudable acción desinfectante.

La virtud milagrosa y la poderosa influencia de la sangre menstrual queda bien ilustrada por una leyenda contada por el cronista árabe Tabori. Cuenta que sitiando el rey persa Sapor la fortaleza de Atrea, en el desierto de la Mesopotamia, la hija del señor de la ciudad, llamado Daizan, alcanzó la pubertad, y por este motivo fué llevada fuera de las murallas, pues tal era la costumbre del país. Vióla el monarca persa y se enamoró de ella, y como fuera correspondido por la muchacha, ésta le preguntó un día: «¿qué me darás si destruyo las murallas de la ciudad y mato á mi padre?» Sapor le prometió hacerla la primera de sus mujeres, y entonces la muchacha le dijo: «tomad una paloma gris que tenga un collar alrededor del cuello y escribid en sus patas cualquier cosa con la sangre menstruosa de una joven que tenga los ojos azules. Hecho esto podéis soltar la paloma, que se posará sobre las murallas, las cuales se derrumbarán inmediatamente». El persa hizo todo lo anterior y las murallas cayeron matando al rey Daizan (V. Nöldeke, *Geschichte der Persen und Araber zur Zeit der Sassaniden, aus der arabischen Chronik des Tabari übersetz,* págs. 33 á 38, Leiden, 1879). Según el Talmud, cuando una mujer en los comienzos de la menstruación pasa entre dos hombres, uno de ellos morirá, y si se encuentra en su período final surgirá una pendencia entre los dos. Maimónides afirma que en las comunidades judías orientales, durante la menstruación las mujeres viven apartadas de las demás personas, considerándose impuro al hombre que ha hablado con ellas ó ha sufrido el mismo viento (Chwolsohn, *Die Ssabier und der Ssabismus,* vol. II, pág. 483, Petrogrado, 1856).

Estas preocupaciones de los pueblos de civilización inferior reaparecen en determinadas etapas superiores. Manú indica en su famoso Código (IV, 41 y 42) que el hombre que se acerca á una mujer que regla perderá su talento, energía, fuerza y vitalidad, adquiriendo todas estas propiedades el que huya de ellas. Zoroastro reconoce que el flujo menstrual es obra de Ahriman (el demonio), y por consiguiente, mientras las mujeres se encuentran en este estado se las ha de considerar como impuras y poseídas del diablo, han de vivir separadas de la comunidad de los fieles, debe quemarse cuanto tocan y se las ha de someter á un régimen alimenticio especial. En el cap. XV del libro del Levítico se distingue muy claramente la menstruación normal de la anormal. En las normales las mujeres deberán estar separadas por espacio de siete días y cualquiera que las tocare quedará inmundo hasta la tarde. Aquello sobre que durmieren ó se sentaren en los días de su separación, quedará inmundo. Quien tocare su lecho, lavará sus vestidos, y él mismo, después de lavarse en agua, quedará manchado hasta la tarde. Si el marido inadvertidamente se junta con ella en el tiempo de la sangre menstrual, quedará inmundo siete días y toda cama en que durmiere quedará inmunda. En el caso de que este delito llegara á conocimiento de los jueces, se aplicaba de una manera rigurosa la pena de muerte para ambos cónyuges (cap. XX, 18). En el caso de que la mujer padezca flujo de sangre muchos días fuera del curso ordinario, ó aquella que después de pasado el período mensual prosiga con el flujo, mientras le dura esta enfermedad quedará inmunda como si estuviera en el tiempo de su menstruo, lo mismo que las cosas que tocare. Si la sangre para y cesa de fluir, contará siete días después de su purificación, y al octavo día ofrecerá por sí al sacerdote dos tórtolas ó dos pichones á la entrada del Tabernáculo del Testimonio, de los cuales el sacerdote sacrificará uno por el pecado y el otro en holocausto, y hará oración por ella delante del Señor para purificarla de su inmundicia. La prohibición de acercarse á las mujeres durante la menstruación *(niddah)* está repetida en el Génesis (XXX, 35), y en la *Profecía de Ezequiel* (XVIII, 6, y XXII, 10) (V. Surbled, *La morale dans ses rapports avec la médecine,* vol. II, págs. 111 y 112, París, 1892, y Levy, *La famille dans l'antiquité israelite,* pág. 177, París, 1905). El Corán dispone también (II, 222) que el hombre se separe de su mujer mientras ésta pasa el período de la menstruación, y esta separación ha de durar hasta que sea purificada. En su *Historia Natural,* Plinio da una lista muy extensa de los daños que se originan del contacto con una mujer menstruosa. El vino se convierte en vinagre, se agostan las cosechas, mueren las plantas jóvenes, se marchitan los jardines, se desprenden los frutos sin madurar, los espejos se empañan, se embotan las navajas, se enmohece el hierro y el latón especialmente en el momento de menguar la luna, languidecen las abejas, abortan las yeguas, etc. (véase *Historia Natural,* VII, 64, y XXVIII, 77 y siguientes, y Columela, *De re rustica,* XI, 357 y siguientes). En ciertas poblaciones de Brunswick se cree que si una mujer con la menstruación presencia la muerte del cerdo, la carne de éste se llena de gusanos al poco tiempo. En la isla griega de Colymnos las mujeres con el flujo mensual no pueden sacar agua de los pozos, cruzar los arroyos, ni acercarse á las orillas del mar (V. Paton, en *Folk-lore,* I, pág. 524, Londres, 1890).

Ya hemos indicado que las precauciones que se toman con respecto á las mujeres en sus períodos mensuales llegan en ciertos pueblos hasta el extremo de privarles la vista del sol. En un cuento popular muy conocido en Grecia las hadas aconsejan á una princesa que al llegar á los quince años (poco más ó menos la edad de la primera menstruación) procure evitar los rayos del sol, pues de lo contrario se convertiría en un lagarto. En otra leyenda griega el sol concede una hija á una mujer estéril, pero con

la condición de que al llegar á los doce años le prive de ver la luz del día. Al llegar á la edad fijada la madre encerró á la muchacha en una habitación, tapando cuidadosamente todas las aberturas, pero como se olvidase del ojo de la cerradura el sol entró por allí y se llevó á la joven. En otra leyenda siciliana un adivino pronostica al rey que tendría una hija la que concebiría del sol á la edad de catorce años, y para evitar este peligro el monarca encerró á la recién nacida en una torre aislada que no tenía puertas ni ventanas. Cuando la muchacha cumplió los catorce años sus padres la obsequiaron con un pedazo de cabrito asado, y entonces ella con los huesos agujereó la pared, quedando desde aquel momento embarazada por los rayos del sol que penetraron por la abertura (V. Laura Gonzenbach, *Sicilianische Märchen,* vol. I, págs. 177 y siguientes, Leipzig, 1870). La antigua historia de Danae, encerrada por su padre en un subterráneo, pero embarazada por Zeus en forma de lluvia de oro, admite quizá una explicación parecida á las anteriores (V. Frazer, *The golden bough,* vol. III, págs. 22 y siguientes, Londres, 1913).

La teoría de Durkheim sobre los orígenes de la exogamia está basada esencialmente en el temor supersticioso que sienten los salvajes por la sangre del clan totémico y de una manera especial por la sangre menstruosa de las mujeres, todo lo cual ocasiona la privación del acto sexual. Durkheim afirma que la causa de la exogamia debe buscarse en estas creencias religiosas de las sociedades inferiores y pretende demostrar que constituyen un caso particular de una institución religiosa más extensa que se encuentra en la misma base de todas las religiones primitivas: en el *tabú*. En la palabra polinesia *tabú* se comprenden un conjunto de interdicciones rituales cuyo objeto es prevenir los peligrosos efectos de un contagio mágico, impidiendo todo contacto entre una cosa ó una categoría de cosas, en las cuales se cree reside un principio sobrenatural, y otras que no presentan el mismo carácter ó no lo tienen en el mismo grado. Las primeras se llaman tabuadas en relación con las segundas. Y así, por ejemplo, á los hombres les está prohibido tocar un jefe, un sacerdote ó un objeto de culto, porque en estas entidades escogidas reside un dios, una fuerza de tal manera superior á las de la humanidad, que un individuo ordinario no puede aproximarse á ellas sin resentirse; aquella fuerza es hasta tal punto superior á las del hombre corriente, que no pueden ponerse en contacto sin quedar éste aniquilado. Por esto el que ha tocado un ser tabuado, es decir, donde reside alguna partícula de la divinidad, se condena á sí mismo á muerte ó se expone á sufrir los terribles males que le infligirá el dios bajo cuyo imperio ha caído. De aquí proviene la prohibición de tocar los objetos tabuados, cuya prohibición queda sancionada por distintas penas, que unas veces aplica la deidad ultrajada por el contacto sacrílego, valiéndose de un mecanismo automático, por la reacción espontánea del dios, y otras la sociedad, cuando considera conveniente regularizar el curso natural de las cosas. Durkheim afirma que la relación ó conexión entre estas interdicciones y la exogamia salta á la vista, pues ésta consiste precisamente en la prohibición de un contacto, de las relaciones sexuales entre los hombres y las mujeres de un mismo clan. Los dos sexos deben evitarse con la misma intensidad y energía que despliega el profano en huir de lo sagrado y éste de aquél; toda infracción de esta regla ocasiona un sentimiento de horror que no difiere, en cuanto á su naturaleza, del que acompaña á las violaciones de un *tabú*. Aceptado el carácter religioso de los sentimientos que forman la base de la exogamia, Durkheim considera que ésta ha de fundamentarse en alguna particularidad religiosa, de la cual debe estar impregnado uno de los sexos, y que causando horror al otro ocasiona el vacío entre ellos. Durkheim manifiesta que en el momento de la menstruación las muchachas están dotadas de un tal poder aislador, que no sólo deben evitar toda relación sexual, sino que se las separa de la comunidad, y esta separación es tan severa, que en ciertos pueblos se les prohibe tocar el suelo con los pies y ver el sol para que su contacto no manche las cosas. De esta separación se origina la exogamia ó prohibición de unirse sexualmente los miembros de un mismo clan. Un sentimiento de horror religioso que puede alcanzar el grado de intensidad que demuestran las costumbres de distintas comunidades salvajes (V. lo que antes se ha indicado sobre la reclusión de las mujeres durante la menstruación), que se manifiesta en tantas circunstancias y que renace regularmente cada mes por lo menos durante una semana, debía extender forzosamente su influencia más allá de los períodos en donde había nacido y afectar todo el curso de la vida. Un ser que se aleja ó del que debe alejarse el hombre durante semanas, meses y hasta años, según los casos, conserva siempre algo que repele aun fuera de estas épocas especiales. Y, en efecto, añade Durkheim, en estas sociedades la separación de los sexos no es sólo intermitente, sino que se ha convertido en crónica, pues cada parte de la población vive separada de la otra. Es una práctica muy común, por ejemplo, que los hombres y las mujeres coman en lugares separados, estando muchas veces castigado con la pena de muerte el hecho de entrar una mujer en el departamento destinado á comedor de los hombres. El alimento también es distinto, y así vemos que entre los kurnai los hombres se comen los animales machos, reservándose las hembras para las mujeres. Las ocupaciones son también diferentes, estando prohibido que los hombres se ocupen en los trabajos femeninos y viceversa. En las islas Hawai cada uno de los sexos danza en grupos diferentes, y como los totems son también en varios pueblos muy distintos, también deberá serlo el culto que se basa esencialmente en aquéllos. Del examen detenido de los pueblos inferiores se deduce, afirma Durkheim, que todo este sistema de prohibiciones y de separaciones está íntimamente ligado con las ideas que el primitivo tiene sobre la menstruación y la sangre menstrual, pues todos los *tabús* comienzan solamente en la época de la pubertad, alcanzando su máximo vigor en el momento de aparecer las primeras manifestaciones sanguíneas y disminuyendo después de la menopausia. Además, es preciso tener en cuenta que la sangre es *tabú* de una manera general (véase Sangre. *Sociol.*), y *tabua* cuanto entra en relación con ella, haciendo el vacío allí donde aparece en un radio más ó menos extenso. Las mujeres, por tanto, son de manera crónica *tabú* para todos los miembros del clan, y el temor religioso inherente á los objetos dotados de aquella condición es causa de que se reduzcan al mínimo las relaciones que con ellas mantienen los hombres, quedando, por su intimidad, con más razón excluídas las sexuales. Pero ¿de dónde provienen las virtudes mágicas

atribuídas á la sangre? La respuesta á tal pregunta la encuentra Durkheim en el mismo principio sobre el cual descansa todo el sistema religioso, base y fundamento de la exogamia: en el totemismo. El tótem es el antepasado del clan y este antepasado no es una especie animal ó vegetal en general, sino un individuo tomado separadamente, este lobo ó este cuervo determinados, y por consiguiente, todos los miembros del clan están formados por la misma substancia que él. Por otra parte, para el salvaje los fragmentos que pueden desprenderse de un organismo continúan formando parte de él, á pesar de esta separación material, y la que afecta al todo afecta también á las partes. Igual sucede en lo referente á cada individuo en relación con el ser totémico. Sólo fragmentándose ha podido el tótem dar nacimiento á su posteridad, pero se encuentra por entero y queda idéntico en todas sus divisiones y subdivisiones hasta el infinito, y estas explicaciones, por raras y extravagantes que parezcan, no hacen más que explicar, en una forma material, la unidad colectiva propia del clan. El ser totémico es, pues, inmanente al clan y es en la sangre donde reside, siendo él mismo sangre. Pero el tótem, al propio tiempo que un antepasado también es un dios, protector nato del grupo y el verdadero centro del culto de toda la comunidad. Por consiguiente, añade Durkheim, existe un dios en cada organismo individual que radica en la sangre, y cuando ésta se derrama, se derrama ó comunica también la divinidad. Ahora bien, como entre los salvajes el *tabú* es el distintivo de lo sagrado, es natural que la sangre y cuanto á ella haga referencia serán igualmente *tabús*, es decir, retirados del comercio ordinario y de la circulación. En las sociedades totémicas constituye, además, un principio esencial la prohibición de comer y hasta tocar el objeto tabuado ó sagrado, y como la sangre mantiene relaciones tan estrechas con el tótem, nada tiene de extraño que sea objeto aquélla de las mismas prohibiciones. El respeto religioso que inspira proscribe toda idea de contacto, y como, por decirlo así, la mujer pasa una parte de su vida en contacto directo con la sangre de la menstruación, aquel sentimiento religioso de respeto la contamina, la marca con su sello y la aisla. Una razón accesoria contribuyó á fortalecer este carácter religioso de la mujer y el aislamiento que era su consecuencia: la filiación exclusivamente uterina propia de las sociedades inferiores. Como el sexo femenino era el único apto para perpetuar el tótem, la sangre de la mujer parecía mantener conexiones más íntimas con la substancia divina que la del hombre, y por consiguiente, debió adquirir un valor religioso más intenso que se comunicaba de una manera natural á la propia mujer y la colocaba en una situación de completo aislamiento. Los anteriores razonamientos explican, para Durkheim, la causa de aplicarse exclusivamente las interdicciones sexuales á los miembros de un mismo clan. El tótem, en efecto, sólo es sagrado para sus fieles, pero el de los extraños nada tiene de divino. Por este motivo los hombres del clan de la liebre, pongamos por caso, pueden comer y tocar los totems de los clanes vecinos, derramar su sangre y unirse sexualmente con las mujeres extranjeras, ya que la sangre de la menstruación manifiesta una divinidad totémica con la cual nada tienen que ver los futuros maridos, que por la ley de la exogamia buscan las esposas fuera de su clan (V. Durkheim, *La prohibition de l'inceste et ses origines,* págs. 39 y siguientes, París, 1898, y las observaciones que á la teoría anteriormente expuesta hace Frazer en *Totemism and exogamy,* vol. IV, págs. 101 á 103, Londres, 1910). V. Incesto. *Sociol.*

Bibliogr. Además de los libros mencionados en el texto, véanse: Cranley, *The mystic rose: a study of primitive marriage* (Londres, 1902); *Sexual taboos,* en *Journal of the anthropological Institute* (págs. 225 y siguientes, Londres, 1895); Steinmetz, *Etnologische Studien zur ersten Entwickelung der Strafe* (Leipzig, 1894); Cunow, *Die Verwandschafts-Organisationen der Australneger* (Berlín, 1894); Huth, *The marriage of near kin* (Londres, 1888); Strack, *Der Blutaberglaube in der Menschheit* (Munich, 1892), Svinnerton, *Belief of the uncleanliness of women at certain recurrent periods,* en *Journ. Anthropological society of Bombay* (Bombay, 1891); Cassel, *Die Symbolik des Blutes* (Berlín, 1892); Robinsohn, *Psychologie der Naturvölker* (Leipzig, sin fecha), Westermarck, *The origin and development of the moral ideas* (Londres, 1908); Hartland, *Primitive paternity: the myth of supernatural birth in relation to the history of the family* (Londres, 1909-10); Aston, *The incest tabu,* en *Man;* Ploss y Bartels, *Das Weib in der Natur-und Völkerkunde* (10.ª ed., Leipzig, 1913).

MENSTRUADA. adj. Dícese de la mujer que está con el menstruo. Es también participio pasivo con significación activa, como se ve en muchos ejemplos de los clásicos (v. gr., Valderrama, *Ejercicios,* p. 1, cap. 8).

MENSTRUAL. (Etim. — Del lat. *menstrualis.*) adj. Perteneciente ó relativo al menstruo.

MENSTRUALMENTE. adv. m. Mensualmente ó con evacuación menstrual.

Ménsula esculpida por Agustín de Duccio (Museo Arqueológico, Milán)

MENSTRUANTE. (Etim. — Del lat. *menstruans, -antis.*) p. a. de Menstruar. Que menstrua ó está con el menstruo. U. t. c. s.

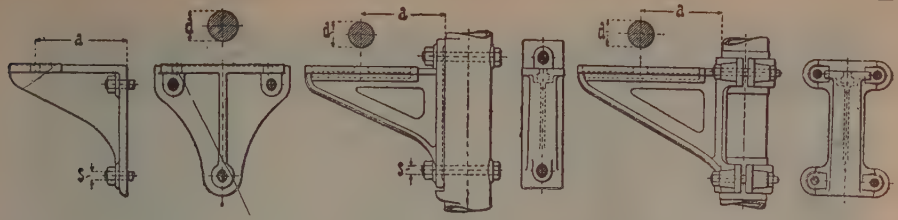

FIG. 1 FIG. 2 FIG. 3

MENSTRUAR. (Etim. — De *menstruo*.) v. n. Evacuar el menstruo.

Deriv. **Menstruado, da.**

MENSTRUO, TRUA. (Etim. — Del lat. *menstruus*.) adj. MENSTRUOSO (1.ª acep.). *Sangre* MENSTRUA. || ant. MENSUAL. || m. MENSTRUACIÓN (1.ª acep.). || Sangre que todos los meses evacuan naturalmente las mujeres y las hembras de ciertos animales.

MENSTRUOSO, SA. adj. Perteneciente ó relativo al menstruo. || Aplícase á la mujer que está con el menstruo. U. t. c. s.

MENSUAL. F. Mensuel. — It. Mensuale. — In. Monthly. — A. Monatlich. — P. Mensal. — C. Mesal. — E. Cinmonata. (Etim. — Del lat. *mensualis*.) adj. Que sucede ó se repite cada mes. || Que dura un mes.

MENSUALES (PIEDRAS). *Ocult.* Piedras preciosas á las que se atribuyen ciertas virtudes secretas en determinados meses, especialmente entre los habitantes de los pueblos del Oriente; así, por ejemplo, el jacinto (Enero), la amatista (Febrero), el jaspe (Marzo), el zafiro (Abril), la ágata (Mayo), la esmeralda (Junio), el ónice (Julio), la carneola (Agosto), el crisolito (Septiembre), el berilo (Octubre), el topacio (Noviembre), y el rubí (Diciembre).

MENSUALIDAD. (Etim. — De *mensual*.) f. Sueldo ó salario que corresponde en cada mes á cada individuo de los que lo devengan ó á todos los que sirven en una misma dependencia.

MENSUALMENTE. adv. m. Por meses ó cada mes.

MÉNSULA. *Arquit.* Miembro arquitectónico que sobresale del plano en que está colocado y sirve para recibir ó sostener alguna cosa. Se diferencia de la *cartela* (V.) en que tiene una altura menor que su vuelo.

MÉNSULA. *Maquin.* Apoyo en forma de triángulo sujeto á un muro ó columna sobre el que apoya una viga ó árbol ú objeto cualquiera. Supongamos el caso de un árbol. A la distancia del eje del árbol

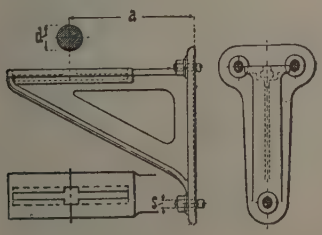

FIG 4

á la pared ó columna la llamaremos *a*. Esta distancia puede variarse corriendo la platatorma de apoyo del cojinete en lo interior de una ranura que presenta la ménsula (fig. 4). En la misma figura, *d* representa el diámetro del árbol al que va fija la polea que debe ser accionada ó accionar la correa de transmisión. La figura 1 representa una ménsula en que el árbol es perpendicular á la pared. La figura 2 es una ménsula adosada á una columna mediante el accesorio que se ve adjunto. Finalmente, en la figura 3, la sujeción se obtiene mediante dos collares.

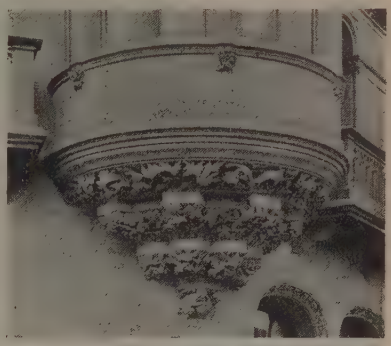

Ménsula de una casa proyectada por el arquitecto José Pijoán

Suelen ser las ménsulas de fundición y tienen tres ó cinco tornillos que les empotran en la fábrica. La distancia vertical entre los mismos en la figura 4 se toma $2d + 40$ mm.; en la figura 1, $3d + 80$. He aquí para las diversas figuras 1 á 4 las dimensiones más corrientes:

d	30-35	40-45	50-55	70-80	100-110	135-166	mm.
S { figs. 2 y 4.	16	20	20	26	32	39	»
S { fig. 2 . . .	20	23	26	32	39	—	»
a { » 4 . . .	2-5	2-6	3-8	3-10	3-10	—	dcm.
a { » 1 . . .	1,5	1,8	2,1	2,6	3,6	—	»
a { figs. 2 y 3.	1,5-4	2-5	2,25-5	3-5	—	—	»

MENSURA. (Etim. — Del lat. *mensura*.) f. ant. MEDIDA.

MENSURABILIDAD. (Etim. — De *mensurable*.) f. *Geom.* Aptitud de un cuerpo para ser medido.

MENSURABILIS, LE. lat. *Mús.* Mensurable, que se puede medir.

MENSURABLE. (Etim. — Del lat. *mensurabilis*.) adj. Que se puede medir.

MENSURABLE. adj. *Mús.* Dícese del sistema de música introducido y extendido desde el siglo XII.

MENSURACIÓN. (Etim. — Del lat. *mensuratio*.) f. ant. MEDICIÓN.

MENSURACIÓN. *Terap.* V. CIRTÓMETRO y PELVIMETRÍA.

MENSURADOR, RA. (Etim. — Del lat. *mensurator*.) adj. Que mensura. U. t. c. s. || MENSURACIÓN.

Ménsulas del dormitorio del Monasterio de Poblet. (Tarragona)

Ménsulas de la catedral de Gerona

Ménsulas de la catedral de Gerona

MENSURAL. (Etim. — Del lat. *mensuralis.*) adj. Que sirve para medir.

Mensural. adj. *Mús.* Se dice de la música que tiene medida ó compás, en contraposición á la *plana.*

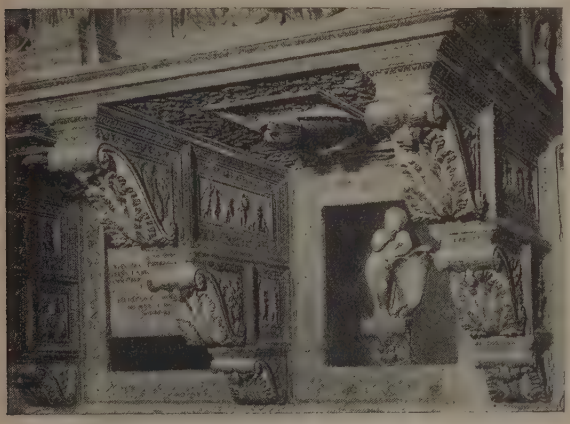

Ménsulas del órgano de Santa María la Mayor, por V. Vicentini. (Trento)

MENSURALIS, LE. lat. *Mús.* Perteneciente ó relativo á la medida.

Mensuralis (Cantus). lat. *Mús.* Dícese de la música medida ó acompasada.

MENSURALISTA. m. *Mús.* Nombre que se da á los autores y partidarios de la música medida ó acompasada, que se introdujo en el siglo XII.

MENSURALITER. adv. lat. *Mús.* Por medida ó con medida.

MENSURAR. (Etim. — Del lat. *mensurare.*) v. a. ant. Medir. ‖ En algunas regiones de América se usa aún como actual. ‖ ant. fig. Juzgar, contemplar.

Deriv. **Mensurado, da.**

MENTA. F. Menthe. — It. y C. Menta. — In. Mint. — A. Minze. — P. Hortelã. — E. Mento. (Etim. — Del lat. *menta* y *mentha.*) f. Hierbabuena.

Jurado tiene la menta que al estómago nunca sienta. ref. Enseña que la hierbabuena sienta bien al estómago.

Menta. f. *Bot.* Género de labiadas, estaquioideas, satureyeas, mentinas, con corola cuadrífida, cuatro estambres con tecas paralelas, aquenios redondeados en el ápice; cáliz quinquedentado, con dientes no apendiculados, acampanado ó tubuloso, con 10 ó 13 nervios; lóbulos de la corola y estambres casi iguales. Son hierbas erguidas, muy ramosas, ó achaparradas, con verticilastros generalmente multifloros, separados ó en cabezuelas ó espigas terminales y con brácteas diferenciadas, flores pedunculadas, con pequeñas bracteillas; generalmente prefieren la cercanía del agua y son del Antiguo Mundo.

Sus especies no pasan de 15, muy esparcidas y muy difíciles de precisar, porque son las más polimorfas del reino vegetal, muchas son ginodioicas y dan muchos híbridos, como la *M. piperita, rubra* y *gentilis,* cultivadas de antiguo, casi del todo estériles, pero con renuevos: además, se han creado especies por autores mal preparados, principalmente Host y Opiz, corregidos después por Wirtgen y Malinvaud.

El subgénero *Pulegium,* con cáliz ligeramente bilabiado, con dientes superiores acuminados y los inferiores más estrechos. sección *eupulegia,* con verticilastros multifloros, axilares, cáliz con 13 nervios y garganta lanuda, tubo corolino ventrudo por delante, pelos sencillos, incluye la *M. Pulegium,* ó sea el *poleo,* muy ramosa, á menudo tendida, con hojas pequeñas, de 20 á 25 mm., aovadas, enteras ó algo festonadas, verticilastros globulosos. cáliz más ó menos peloso, flores azuladas pálidas: es de la flora mediterránea, pero llega al S. de Inglaterra y de Suecia, hoy hasta Chile y Méjico.

El subgénero *Menthæstrum* con cáliz acampanado globuloso ó tubuloso, casi del todo actinomorfo; sección *verticiladas,* con verticilastros axilares, tubo corolino cilíndrico con garganta pelosa, comprende especies australianas, pero *M. arvensis,* con verticilastros multifloros, cáliz acampanado, con 10 nervios, lampiño en la garganta, tubo corolino apenas saliente y hojas dentadas, ovales ó lanceoladas, lampiñas ó aterciopeladas, es de Europa, Asia y América del Norte. La sección *capitadas,* con cabezuelas terminales, cáliz tubuloso, saliente, con 13 nervios, con dientes lampiños, tubo corolino cilíndrico, con garganta pelosa, contiene la *M. aquatica,* erguida, pelosa, con hojas aovadoelípticas, alguna vez lanceoladas, pecioladas, dentadas ó festonadas, pedúnculos y cálices pelosos, que crece en los países mediterráneos, Europa, Oriente, Siberia y el S. de África, y se ha extendido por Australia y América del Norte. En castellano se llama *hierbabuena rizada* ó *morisca,* y la variedad *glabrata* ó *citrata* se designa como *sándalo de jardín.*

La sección *spicata,* con espigas terminales, cáliz acampanado, con 10 nervios poco marcados, garganta de la corola lampiña, grupo *silvestres,* con dientes del cáliz alesnados, pelos sencillos, cónicos, arqueados ó rectos, estolones subterráneos, con hojas escamosas, contiene la *M. viridis, hierbabuena* ó *hierbasanta, menta romana,* de 6 á 9 dcm.. con ramas rojizas, casi lampiña, hojas lanceoladas, ovales-lanceoladas, alguna vez elípticas, aserradas, verdes, pedúnculos lampiños, como la base del cáliz, corola violácea, muy aromática, se cría en el Pirineo, la sierra de Mijas é islas Canarias y se cultiva en otras partes, habiéndose naturalizado. *M. longifolia* = *M. spicata* var. *longifolia* = *M. sylvestris,* de las islas Canarias, flora Mediterránea, Europa, Oriente y Asia Central, Abisinia, Transvaal. Natal y el Cabo de Buena Esperanza, llamada en castellano *Mastranzo nevado,* tiene tomento blanco, algodonoso, incluso en los pedúnculos y base del cáliz, olor fuerte y desagradable, hojas reticuladas, florece en verano y se conocen más de 150 variedades de ella, que se agrupan en 21 subespecies, que muchos sistemáticos dan indebidamente como especies, dejando á un lado las formas intermedias; se usa como insecticida.

El grupo *rotundifolia,* con cáliz globuloso acampanado. con dientes cortos, pelos ramificados, de células anchas, estolones subterráneos, con hojas escamosas y otras verdes. contiene la *M. rotundifolia, mastranzo, mentastro, padrastros, matapuses, madrastra, batán,* de 4 á 8 dcm.. con hojas grandes, anchamente ovales, obtusas, festonadas, reticulado-venosas, muy poco acorazonadas, rugoso-papilosas,

pelosas, florales aovado-lanceoladas, tan largas como las flores, cáliz no tomentoso, con dientes lanceolados, se encuentra en la flora mediterránea occidental y Canarias. Europa hasta la isla Bornholm y naturalizada en Méjico; florece en verano, la subespecie típica tiene las hojas sentadas y las brácteas anchas: la *insularis* de las Baleares, Córcega, Cerdeña y Sur de Aragón tiene las hojas más estrechas, agudas, cortamente pecioladas, brácteas más estrechas y dientes calicinos más largos, flores grandes, violadas y florece en Agosto. El mastranzo se usa en infusión como tónico y como insecticida, en especial en escobas contra las pulgas.

El híbrido de *M. viridis* × *aquatica,* ó sea la *M. piperita* cultivada ya por los antiguos egipcios, es de 2 á 3 dcm., muy olorosa, con hojas de base redondeada, agudas y aserradas, flores mayores, dientes del cáliz vellosos y base lampiña. El de *M. aquatica* × *arvensis*, ó sea la *M. verticillata* ó *M. sativa* en parte, es el más frecuente, pubescente, de color verdegay, con hojas aovadas, denticuladas, eje floral terminado por hacecillo de hojas pequeñas, brácteas pecioladas, más largas que los glomérulos, dientes calicinos alesnados, corola rosada y se llama en castellano *hierbabuena* ó *hierbasana*. Los híbridos son estériles ó casi estériles, muy á menudo femeninos, con polen mal desarrollado ó casi nulo y con estolones muy robustos.

La menta de mayor aplicación es la *M. piperita,* que se ha extendido por casi todo el mundo. La cultivaban los egipcios, y en Inglaterra son los distritos más antiguos los de Mitcham (Surrey) en los condados de Lincoln, Cambridge y Hertford, pero desde hace setenta años han disminuído en extensión estos cultivos, en general se obtienen en Inglaterra 8 á 12 libras de esencia por acre. También se cultiva bastante en Francia, en Sens (Yonne), y entre París y St. Germain en Laye, como también en Sajonia y Turingia. La mayor extensión corresponde á los Estados Unidos, Michigán, Nueva York y Ohío; en el primero de ellos desde hace noventa años y en 1878 ocupaba 2,000 acres; hoy abarcan los cultivos de Wayne County 3,323 acres pertenecientes á distintos propietarios, á los que los comisionistas compran la esencia, asegurándose para sí la producción de los destiladores que más cuidado ponen en limpiar de mala hierba sus campos. Esta limpieza es la mayor dificultad de su cultivo. En Europa se mezclan á menudo otras especies de *Mentha* á la *M. piperita,* principalmente la *M. arvensis,* lo que hace bajar el valor de la esencia. En América perjudican mucho en esos campos el *Erigeron canadense* y el *Erechtites hieracifolia*.

En los últimos años se han difundido mucho los cultivos japoneses; de Enero á Agosto de 1889 alcanzaron los embarques de esencia y cristales del Japón á 630 cajas ó unos 18,000 kg. Sin embargo, una parte de esta producción colosal corresponde á variedades aromáticas de *M. arvensis*.

En Europa se cosecha en Agosto y en el Japón hay dos siegas, una entre Septiembre y Octubre, la otra entre Noviembre y Diciembre; generalmente se deja secar en el campo. Los alambiques ingleses son muy grandes, de 1,000 á 2,000 galones y se calientan con carbón de piedra; en Francia los usan menores, de 250 á 500 litros. La destilación debe ser á la más baja temperatura posible; el agua, que pasa con la esencia, no se destila otra vez, sino que se derrama ó se da una parte á los obreros. Se calcula en Inglaterra que 1 ton. de menta seca da 2'5 á 3'5 libras de esencia.

También se cultivan las variedades asiáticas de *M. arvensis,* la *M. longifolia* var. *undulata* ó *M. crispa,* la *M. gentilis* y la *M. dalmatica*. La *M. viridis* se cultiva bastante en los Estados Unidos, y en los jardines europeos su var. *crispata*. La *M. pulegium* se recolecta, la espontánea en Argelia, España y Mediodía de Francia para destilarla en este país, aunque también se trae la planta de Rusia. El poleo naturalizado en la América del Sur da una esencia de olor y sabor inferior.

Menta. *Mit.* Ninfa hija de Cocito y amada de Plutón. Proserpina, celosa de estos amores, convirtió á la ninfa en la planta del mismo nombre.

Menta (Alcanfor de). *Quím.* Sinónimo de *mentol*.

Menta (Esencia de). *Quím.* La denominación de *esencia de menta* se aplica principalmente á la *esencia de menta piperita,* obtenida por destilación con vapor de agua de la planta desecada de la *Mentha piperita*. El rendimiento es de $^1/_2$ á 1'5 por 100. La planta silvestre produce una esencia muy poco estimada. En la calidad y en la cantidad de la esencia obtenida de la planta cultivada influyen mucho el cultivo y el modo de operar. Así, por ejemplo, las hojas y las sumidades floridas producen una esencia particularmente fina, cuando se separan de ellas los tallos y las hojas en mal estado y las malas hierbas antes de la destilación. Lo mismo ocurre cuando se destila la planta fresca.

La mayor parte de la esencia de menta se obtiene en los Estados Unidos, en el Japón, en Inglaterra y en Francia. En menor cantidad se obtiene también en Alemania, Italia y Rusia. La esencia de menta producida en América y Europa procede de variedades de la *Mentha piperita,* sobre todo de la *M. piperita var. vulgaris* y de la *M. piperita var. officinalis*. La segunda da menor rendimiento de esencia, pero ésta es de mejor calidad. La recolección de la menta principia en la segunda mitad de Agosto, cuando las plantas se hallan en plena floración, y dura hasta mediados de Septiembre. Unas veces se deseca algo la planta antes de la destilación y otras veces se destila directamente en estado fresco. Según Charabot y Hebert, aumenta la cantidad de esencia de la planta separando de ella las inflorescencias. Las plantas que han crecido en la sombra contienen menos esencia que las que se hallaron directamente expuestas al sol. En las inflorescencias, una parte del mentol se ha oxidado convirtiéndose en mentona. Según su procedencia se llama la esencia de menta *inglesa, americana, alemana* ó *japonesa*. De estas esencias la más apreciada es la inglesa, especialmente la *esencia de Mitcham,* la *esencia del condado de Lincoln* y la *esencia de Cambridge*. En América se cultiva la menta en gran escala y su destilación es importante en los Estados de Nueva York, Ohío y Michigán.

La esencia de menta es un líquido incoloro ó amarillo pálido ó verdoso pálido, de olor fuerte á menta y de sabor ardiente alcanforado, notándose al mismo tiempo sensación de frío en la lengua. La densidad de la esencia de menta inglesa á 15° varía entre 0'900 y 0'910 y la de la americana entre 0'910 y 0'920. Se disuelve en una cantidad igual de alcohol de 90 por 100. Con el sulfuro de carbono forma una mezcla turbia. El poder rotatorio $[\alpha]_D$ de la esencia de menta inglesa está comprendido entre —22 y —33°, el de la americana entre —18 y —32° y

el de la alemana entre —25 y —33°. La esencia de menta está principalmente formada por una parte líquida que contiene diferentes terpenos y de 30 á 40 por 100 de *alcanfor de menta* ó *mentol*, cristalizable. Los cristales de mentol se forman, á veces, directamente de la esencia en tiempo frío, pero se obtienen más fácilmente en las porciones de la esencia de elevado punto de ebullición. La *esencia de menta japonesa*, llamada *esencia de Poho*, que se obtiene de una variedad de la *Mentha arvensis*, consta casi solamente de mentol. La parte líquida de la esencia de menta está formada, en buena parte, por una mezcla de pineno, felandreno, levolimoneno, cineol y cadineno. La mayoría de las esencias de menta contiene también en su parte líquida notable cantidad de mentona (unos 12 por 100) y de éteres mentolacético y mentolisovaleriánico (5 á 12 por 100). La *esencia de menta americana* contiene también, además de los citados componentes, indicios de aldehido acético, aldehido valeriánico, ácido acético, ácido valeriánico, sulfuro de dimetilo y otros compuestos sulfurados, así como pequeñas cantidades de una lactona, $C_{10}H_{16}O_2$ cristalina. La *esencia de menta francesa* tiene una densidad comprendida entre 0·915 y 0·920 á 15°; no se congela todavía á —17°. La densidad de la *esencia de menta rusa* á 15° es 0·910; esta esencia contiene 51 por 100 de mentol, 4·8 por 100 de éteres mentólicos y 16·4 por 100 de mentona.

Juntando la esencia de menta con un poco de ácido sulfúrico concentrado ó con cloral ó hidrato de cloral, especialmente si contienen ácido clorhídrico, aparece una coloración violeta rojiza. Añadiendo una gota de ácido nítrico á 50 gotas de esencia, toma ésta paulatinamente color verde ó verde azulado. La esencia de menta añeja y expuesta mucho tiempo á la luz pierde la propiedad de producir estas coloraciones. Mezclando 1 cm.³ de ácido acético cristalizable con 5 gotas de esencia de menta se presenta, calentando suavemente ó después de larga exposición al aire á la temperatura ordinaria, una coloración azul intensa; por reflexión aparece una coloración rojo-sanguínea. La esencia de menta japonesa no presenta esta reacción, originada por una substancia volátil, no bien conocida, contenida en la esencia de menta. Calentando la solución de 1 cm.³ de esencia de menta en 5 cm.³ de alcohol con 0·5 gr. de azúcar y 1 cm.³ de ácido clorhídrico, se presenta una coloración azul, violeta ó verde-azulada.

Para juzgar el valor de una esencia de menta se comparan el olor y el sabor del óleosácaro obtenido con ella, con el olor y el sabor del óleosácaro preparado á partir de una esencia de menta notoriamente legítima. Estos óleosácaros se preparan triturando algo de esencia con 50 ó 60 veces su peso de azúcar y conservando las mezclas varios días en frascos cerrados. También sirven de punto de partida el aspecto externo, la densidad y la fácil solubilidad en el alcohol de 90 por 100 (1 : 1). El yodo se disuelve rápidamente en la esencia legítima sin ejercer ninguna acción sobre ella.

La buena esencia de menta no privada de mentol se caracteriza del siguiente modo: se llena casi por completo un tubito de ensayo con la esencia de menta que se ensaya y se coloca dentro de una mezcla frigorífica preparada con partes iguales de nieve y sal común: si la esencia es pura, se vuelve espesa y opaca al cabo de diez á quince minutos. Añadiendo entonces algunos cristalitos de mentol, se convierte la esencia en poco tiempo en una masa cristalina. En cambio, si permanece líquida la esencia ó una parte de ella, se puede admitir que una parte ó todo el mentol había sido separado de la misma.

Para determinar cuantitativamente en la esencia de menta el mentol de un modo aproximado, según el método de Power y Kleber se hierven, para saponificar los éteres mentólicos, 20 gr. de esencia con 30 cm.³ de lejía de potasa normal en un matracito con refrigerante de reflujo durante media hora, y después del enfriamiento se valora la lejía de potasa con ácido clorhídrico medio normal, empleando como indicador la fenolftaleína. Cada centímetro cúbico de lejía de potasa normal gastado para la saponificación, corresponde á 0'156 gr. de mentol, que se halla contenido en la esencia en estado de éter.

La esencia de menta saponificada se lava después repetidas veces con mucha agua, luego se hierve durante una hora con un volumen igual de anhídrido acético y 2 gr. de acetato sódico anhidro en un matracito á cuya boca se haya adaptado un tubo largo que actúa como refrigerante de reflujo. Después del enfriamiento se lava repetidas veces la esencia acetilada con agua y solución diluída de carbonato sódico (1 : 20), se deseca luego sobre cloruro cálcico y se filtra. Se pesan exactamente de 8 á 10 gr. de esta esencia acetilada, se saponifican como antes con 50 cm.³ de lejía alcohólica normal de potasa cáustica y se determina el álcali no gastado en esta saponificación por valoración con ácido clorhídrico medio normal. Cada centímetro cúbico de potasa normal gastado en la última saponificación corresponde á 0'156 gr. de mentol ó á 0'198 gr. de acetato de mentol; por consiguiente, para determinar la riqueza centesimal en mentol de la esencia primitiva (no acetilada, pero privada de éteres) hay que restar de la cantidad de esencia acetilada empleada 0·042 gr. (0'198-0'156) por cada centímetro cúbico de lejía de potasa normal gastado en la última saponificación.

La riqueza en mentol libre contenido en la esencia se halla buscando la diferencia entre los números encontrados en las dos operaciones, ya que es igual á la diferencia entre el mentol total y el mentol que se hallaba en la esencia en forma etérea.

La presencia de esencia de erigeron en la esencia de menta se caracteriza por un olor y un sabor menos finos, así como por la disminución de la solubilidad en alcohol de 70 por 100 en volumen, en el cual se disuelve la esencia de menta pura en la relación de 1 : 5. Según Vigier y Cloëz, cuando la esencia de menta contiene de 8 á 13 por 100 de esencia de erigeron, la lejía de potasa concentrada produce en frío una coloración rojo-anaranjada.

La esencia de menta sirve como medicamento y se emplea también en la preparación de pastillas de menta, licores, dentífricos, perfumes, etc.

MENTA. *Terap.* Goza de las propiedades estimulantes, antiespasmódicas y anestésicas de las labiadas aromáticas. La esencia de menta produce efectos cáusticos sobre la piel y las mucosas, y cuando está diluída en agua determina en la boca una sensación de acritud que deja luego un frescor agradable. Administrada al interior, la menta obra como carminativa y estomáquica avivando el apetito y facilitando la digestión. Asimismo actúa como analgésica, calmando los dolores gástricos é intestinales. También contribuye á disminuir la exaltación de los reflejos de toda clase y á calmar las neuralgias. Se usa la menta contra la dispepsia atónica, la gastralgia y la

enteralgia, la anorexia y el eretismo nervioso. Como vehículo se emplea la menta en las pociones para disfrazar el sabor de ciertos medicamentos. Se prescribe la menta en infusión, hidrolado, alcoholado, esencia volátil y jarabe. El hidrolado se usa á la dosis de 20 á 100 gr., el alcoholado á la de 2 á 10 gr., la esencia volátil á la de 11 á X gotas, y el jarabe á la de 20 á 100 gr.

Menta acuática (Esencia de). *Quím.* Se obtiene de la *Mentha aquatica*. El rendimiento es de 0·34 por 100. Es débilmente levógira, y su densidad á 15° es 0·880.

Menta piperita (Esencia de). *Quím.* V. Menta (Esencia de).

Menta romana. *Bot.* Es la *Mentha viridis*.

Menta verde (Esencia de). *Quím.* Se obtiene por destilación de las hojas ó sumidades de la *Mentha viridis*. Reciente es flúida y de color amarillo pálido; con el tiempo se espesa y se vuelve rojiza. Su densidad es de 0·92 á 0·96. Contiene levocarvona.

Menta (Francisco). *Biog.* Músico italiano de la primera mitad del siglo XVI. n. en Venecia. Se le debe: *Madrigali a quattro voci* (Roma, 1560), y *Madrigali a cinque voci* (Venecia, 1564).

MENTADIENONA. f. *Quím.* V. Carvona.

MENTADO, DA. (Etim.—De *mentar*.) adj. Que tiene fama ó nombre; célebre, famoso.

MENTAGRA. (Etim.—Del lat. *mentum*, barda, y el gr. *agra*, invasión.) f. *Pat.* Afección parasitaria del pelo de la barba. V. Sicosis.

MENTAGROFITO. m. *Pat.* V. Tricofitia.

MENTAL. F., In., P. y C. Mental.—It. Mentale. —A. Geistes-...—E. Intelekta, mensa. (Etim.—Del lat. *mentalis*.) adj. Perteneciente ó relativo á la mente.

Mental (Reserva). *Filos.* V. Restricción mental.

Mentales (Enfermedades ó dolencias). *Med.* Dícese de las que alteran las facultades del entendimiento. V. Locura, Delirio, Maníaco-depresiva, Alcoholismo, Morfinismo, etc.

MENTALAGRA. f. *Med.* Mentagra.

MENTALIDAD. f. Calidad de mental. ‖ Capacidad mental, conjunto de aptitudes mentales.

MENTALMENTE. adv. m. Sólo con el pensamiento ó la mente.

MENTANA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y distrito de Roma, á 22 kms. al NE. de dicha capital; 1.500 h. Posee un castillo y un monumento á las víctimas ds 1867. Es célebre por la derrota que allí sufrió Garibaldi en 1867, quien, habiendo emprendido la marcha contra Roma confiando en el desembarco de los franceses en Civittavecchia, fué atacado con sus 4,000 hombres por las tropas pontificias que se componían de 3,000 hombres, á las órdenes del general Kanzler, á los que seguía la brigada francesa Polhés como reserva. Los garibaldinos se resistieron valerosamente, pero al fin fueron desalojados de sus posiciones y Mentana no tuvo más remedio que rendirse; 1,000 voluntarios perecieron, 1,400 fueron hechos prisioneros y el resto fué desarmado. En 1877 erigióse en Mentana un monumento á los garibaldinos.

Medalla de Mentana. Condecoración concedida por el papa Pío IX á los militares del cuerpo expedicionario francés que tomaron parte en los acontecimientos de los Estados Pontificios en el año 1867. La insignia consiste en una cruz con brazos iguales, en el centro de la cual hay un medallón que ostenta la tiara pontificia y las llaves, con las palabras *Fidei et Virtuti* (A la fe y al valor). En la rama superior hay las iniciales *P. P.*, en las horizontales el nombre *Pius IX* y en la inferior la fecha *1867*. En el reverso figura una cruz rodeada de laureles con la inscripción *Hinc Victoria*. La medalla va pendiente de una cinta blanca moaré con dos rayas de color azul celeste.

MENTANOL. m. *Quím.* V. Carvomentol.

MENTAR. (Etim.—De *mente*.) v. a. Nombrar ó mencionar una cosa.

MENTASTRA. f. Menta salvaje.

MENTASTRO. (Etim.—Del lat. *mentastrum*.) m. *Bot.* Mastranzo.

MENTAUI ó MENTAWI. *Geog.* Grupo de islas del océano Indico, á 130 kms. de la costa occidental de Sumatra, bajo el dominio holandés, de una ext. de 3,171 kms.² Compónese de las cuatro grandes islas Siberut, Sikaban, Südpageh Norte y Südpageh Sur, y 17 islotes. Sólo en las primeras hay habitantes permanentes. Las Mentaui son volcánicas y están separadas unas de otras por estrechos; el acceso á la costa se hace difícil por los muchos escollos coralíferos, y especialmente la costa occidental, además de ser acantilada, está de continuo azotada por una fuerte rompiente. La fauna y la flora son, en apariencia, iguales á las del país de Batta. La escasa exportación, la cual tiene toda su salida á Sumatra, se reduce á cocos, sagú, trepang y aceite. Sus habitantes son malayos, comparables en todo á los *batta*, aunque en sus usos y costumbres son muy originales.

Bibliogr. Morris, *Die Mentawai-Sprache* (Berlín, 1900); Pleyte, *Die Mentawai-Inseln und ihre Bewohner*, en *Globus* (1901, núms. 1 y 2); A. Maass, *Bei liebenswürdigen Wilden* (Berlín, 1902).

MENTAYA ó SAMPIT. *Geog.* Río de la isla de Borneo (Oceanía, Malasia), en la Sección Sudoriental holandesa, dist. de Sampit, nace en la vertiente SE. de los montes de los Cisnes, corre hacia el SE. con los nombres de Kabuhán, Kualan y Mentaya, y des. en la bahía de Sampit después de un curso aproximadamente de 200 kms.

MENTE. 1.ª acep. F. Entendement.—It. Intelletto. —In. Understanding. — A. Verstand. — P. Entendimento. — C. Enteniment, seny, lluch. — E. Menso, intelekto. (Etim. — Del lat. *mens, mentis*.) f. Potencia intelectual del alma. ‖ Voluntad, disposición de uno que se expresa con palabras ó con un acto exterior. ‖ Intención, pensamiento, designio. ‖ Por ext., sentido, inteligencia ó fin de alguna cosa. ‖ Espíritu.

Dar la mente. fr. fig. Entregarse por completo á la contemplación ó meditación de algo. ‖ De buena mente. m. adv. ant. De buena voluntad, de buena gana. ‖ Tener en la mente una cosa. fr. Tenerla pensada ó prevenida con cuidado.

Sinón. Entendimiento.

Mente. *Filos.* En rigor filosófico esta palabra significa la misma alma humana en cuanto es principio del acto de entender. Por lo mismo se emplea muchas veces como equivalente de la palabra entendimiento. Como la idea de alma y de entendimiento ya quedan explicadas en su lugar, resta tan sólo que expliquemos el fundamento de ésta como equivocación con que tanto en el lenguaje vulgar como en el filosófico la palabra *mens* y *nous* que le corresponden exactamente en latín y griego, lo mismo en Cicerón y Aristóteles, que en santo Tomás de Aquino, sirve para significar tanto el alma como su facultad intelectual. Explicar esto coincide con la exposición

de las relaciones de identidad ó distinción que median entre la misma substancia del alma y el principio inmediato de la acción de entender. Porque si es al menos probable que el mismo ser del alma humana es *parcial* ó *totalmente* principio inmediato de la operación de entender, se comprenderá muy bien que haya una palabra que indicando ante todo la fuerza intelectual, se venga á usar como sinónima del alma humana. Tanto más que en esta hipótesis lo principal de la facultad intelectual es el alma, por lo que lo principal que representará la palabra *mente* al significar dicha facultad, será la propia alma.

Pues, que sea probable ó puesto en razón afirmar que la misma alma humana sea inmediato principio del acto de entender, aunque no podamos tener experiencia de ello, es fácil de probar, siquiera no sea más que por lo muy divididos que andan en ello los filósofos, aun los más conspicuos entre los católicos, unos afirmándolo y otros negándolo. Cierto, figuran entre los últimos Aristóteles y santo Tomás. Pero el primero parece en este punto particular moverse más que por argumentos apodícticos, por el interés de marcar bien la distinción de su filosofía de la de los demás filósofos, desde Tales y Pitágoras hasta Platón, que no tuvieron dificultad ninguna en concebir el alma como inmediato principio de operación. Santo Tomás expone magistralmente, como suele, esta opinión del Estagirita comunicándola con su genio una verosimilitud que muchas razones parecerían quitarla (V. *Summa Theol.*, p. I, *quaest. 79*, art. I.) El punto de vista de santo Tomás es que la substancia no puede ser inmediatamente operativa (V. Substancia). Mas este concepto del Angel de las Escuelas, á primera vista tan contrario á la idea del alma inmediato principio de sus operaciones, admite una acomodación al contrario parecer. Porque su argumento tan sólo procede en el orden abstractivo, y en este orden todos los filósofos convendrán que la palabra *substancia* no envuelve la idea de operación, antes en algún sentido la excluye con distinción de razón.

Por otra parte, las razones que justifican el uso de la palabra *mente*, en cuanto representa la facultad intelectual, para significar el alma humana y aun toda substancia superior á ésta, son muy repetidas y obvias.

En primer lugar, casi instintivamente ó por natural lógica, cuando afirmamos el alma humana, la reconocemos en particular en cuanto potencia ó principio intelectual; lo que equivale á decir que nos sentimos inclinados á admitir que el alma del hombre es inmediatamente operativa. Porque lo que conocemos inmediatamente por la conciencia de nuestro entender es la fuerza intelectual. Decir que no llegamos al propio conocimiento del alma hasta que reconocemos un algo que está más allá de dicha potencia, á saber, algo más subconciente; ó afirmar que tenemos la clara percepción de que existen en nosotros estas dos cosas adecuadamente distintas, la potencia intelectiva y el alma substancial, es hacer inútil é injustificadamente difícil el problema fundamental de la psicología en el hombre. Además, hay otras dos razones basadas en hechos inconcusos de la *philosophia perennis*, que muestran la solidez de esta teoría que hace coincidir al menos en parte las tres palabras, *alma, mente* y *entendimiento*. La primera es que ha de haber un fondo común en las dos potencias de entendimiento y voluntad, en cuanto la voluntad no puede funcionar si no conoce su objeto, como quiera que es imposible amar lo desconocido. Este fondo ó algo común á las dos potencias de entendimiento y voluntad, que según este principio es menester admitir, no parece que pueda ser nada más que la propia substancia del alma. Así que la mente en cuanto significa la potencia intelectual importa también en su significado el alma.

La otra razón es aún más convincente, y se funda en la libertad humana. En efecto, el hombre es libre para decidirse mediante una deliberación. Ahora bien, la deliberación supone una voluntad que participe algo del entendimiento, ó viceversa, que es lo mismo para el caso presente. Esta participación en el ejecutar sus actos el entendimiento y la voluntad no es sino intervenir inmediatamente el alma en ellos, ó formar parte de las potencias, que se llaman entendimiento y voluntad. Que en la deliberación haya de haber comunicación entre el entendimiento y voluntad, parece innegable. Porque el término de la deliberación es la elección libre de la voluntad; término que muchas veces consiste solamente en no querer proseguirse la deliberación. Luego para la potencia que elige no es una incógnita la misma deliberación, ya que de una parte se dirige por ella, y de otra la domina; dominio y dirección ininteligibles si no hay una parte al menos común en las dos potencias de entendimiento y voluntad. Pero este carácter libre de la voluntad humana en sus acciones más nobles, prueba lo que venimos diciendo, no sólo porque la deliberación es algo tan íntimamente trabado con la voluntad, sino por el carácter de imputabilidad de las acciones libres al alma humana. Todo el que reconoce la libertad, y la fe cristiana es categórica en este reconocimiento, afirma la imputabilidad de las acciones que de ella proceden no á un accidente ó potencia del hombre, sino á lo más intrínseco y substancial del mismo. Mas si esto más noble y substancial que en el hombre hay, y que se llama *alma*, no concurriese inmediatamente á la producción del acto libre, tal juicio cierto del sentido común, de la razón y de la fe caería por su base pasando á la categoría de un aforismo ininteligible. Luego hay que reconocer esta intervención inmediata y activa del alma ó mente humana en las operaciones propias del hombre. Que no le serían imputables al hombre en cuanto tal, ó á la parte superior del mismo, sus acciones, llamadas libres, si no interviniese inmediatamente esta misma parte superior del hombre en la realización de sus actos de entendimiento y voluntad, es manifiesto. Porque propio es del que se llama responsable de una acción el determinarla inmediata ó al menos mediatamente. Pero si la mente del hombre en cuanto importa la propia substancia del mismo no cooperase inmediatamente á la acción, ésta ni inmediata ni mediatamente quedaría determinada por el alma humana. Luego el alma no sería responsable de tal acción. En efecto, el alma no determinaría en este supuesto más bien un acto que su contrario: por consiguiente, de ninguna manera determinaría la acción libre. Y no determinaría inmediatamente más bien un acto que su contrario, porque ésta es la hipótesis misma contraria á la que explicamos. Mas tampoco lo determinaría mediatamente. Porque sólo se concibe esta determinación mediata por medio de la determinación inmediata de algo que se concatene por necesidad ó manifiesta dependencia con lo que se dice quedar determinado mediatamente; y como decíamos en la hipótesis contraria nunca puede el alma determi-

nar nada inmediatamente, ya que determinar inmediatamente es con toda propiedad ser causa inmediata de la acción. Luego ni mediata ni inmediatamente la determinaría, ó lo que es lo mismo, el alma no sería nunca responsable de sus acciones, consecuencia absurda para la generalidad de los autores que contradicen la opinión de que en el concepto de potencia intelectual del hombre se pueda incluir el alma humana. Sin atenernos á sostener que sean irrefragables los argumentos expuestos, queda empero justificado el uso de la palabra *mente,* no sólo para significar una potencia accidental que se llame también entendimiento, sino la propia substancia del alma humana en cuanto contribuye inmediatamente al acto de entender sea lo que fuere de la existencia de las facultades accidentales del alma humana. V. Facultad y Potencia.

.La teoría expuesta, corriente entre muchos filósofos y teólogos católicos, mayormente españoles, antiguos y modernos, demuestra además que es exagerado purismo filosófico refutar las teorías anímicas de filósofos modernos, de Descartes acá, por la mera razón de que hayan dado por supuesta la acción inmediata de la substancia del alma en sus actos principales, tachando semejantes doctrinas de panteísmo, como que el realizar un acto por su substancia sea propio, en toda cristiana filosofía, sólo de Dios. Es verdad que santo Tomás en el lugar citado parece concluir esto último, á saber, que sólo en Dios puede su esencia ser la causa inmediata de su acto de entender, mas fuera de que la idea del gran Doctor tal vez admite la atenuación que dijimos, hay que notar que al menos no muestra el santo ninguna tendencia á condenar de panteísmo á los que no sepan colocarse en su punto de vista. Y anatematizar así tal hipótesis en nuestros días es olvidar ó desconocer toda la historia de la filosofía escolástica.

También es cuestión de tecnicismo filosófico distinguir bien entre el significado de *mente* y el de *conciencia.* La dificultad está de parte del múltiple uso que se hace de la última de estas dos palabras, lo que se puede ver en el artículo Conciencia. En todo caso, hay una diferencia capital entre las dos, pues *mente* significa siempre más ó menos expresamente la potencia intelectual, mientras que *conciencia* se usa antonomásticamente para denotar el acto ó conjunto de actos de esta potencia. Es error confundir los dos significados, tanto más que esta confusión radica á menudo en la negación, no de las facultades como se podría creer, sino de la misma substancia ó esencia del alma. Para *Bibliografía* véanse los artículos Alma, Entendimiento, Conciencia, y las obras de los autores mencionados.

MENTECAPTO, TA. adj. ant. Mentecato. Usáb. t. c. s.

MENTECATADA. f. Mentecatería.

MENTECATERÍA. (Etim. — De *mentecato.*) f. Necedad, tontería, falta de juicio.

MENTECATEZ. f. Mentecatería.

MENTECATÍA. f. Mentecatería.

MENTECATO, TA. (Etim. — Del lat. *mens, mentis,* entendimiento, y *captus,* cogido, tomado.) adj. Tonto, fatuo, falto de juicio, privado de razón. U. t. c. s. ‖ De escaso juicio y flaco entendimiento. U. t. c. s. ‖ Imbécil.

MENTECATÓN, NA. adj. y s. fam. aum. de Mentecato.

MENTECHE. *Geog.* V. Mentesha.

MENTEITH. *Geog.* V. Monteith.

MENTEL (Jacobo). *Biog.* Médico francés, descendiente del impresor Juan, n. en Bussiares y m. en París (1597-1671). Estudió en París, y fué nombrado en 1647 profesor de anatomía. Entre sus obras citaremos: *De verâ typographiae origine parenesis,* en la que trata de demostrar que su antepasado descubrió la imprenta, y que un criado suyo vendió el secreto á Gutenberg (París, 1650), y *Epist. ad Pecquetum de nova illius chyli secedentis a lactibus receptaculis notatione* (París, 1651-54).

Mentel (Juan). *Biog.* Primer impresor de Estrasburgo, n. en Schlestadt y m. en Estrasburgo (1410-1478), en donde obtuvo el derecho de ciudadanía en 1447. Es probable que hubiese trabajado en un principio en los talleres de Gutenberg, pero lo cierto es que ya hacia fines de 1450 imprimió por sí solo una Biblia latina. Su obra principal es el *Speculum historiale* de Vicente Bellovacense, que data de 1473. A su nieto Juan Schott debió el que se le tuviera, durante mucho tiempo, por inventor de la imprenta. Fué el primero que repartió prospectos para anunciar sus publicaciones, conservándose dos ejemplares de ellos, uno en la Biblioteca de Munich y otro en la Nacional de París. Muerto él, siguieron el negocio su yerno Adolfo Rusch, y luego Juan Prüss. Entre las demás obras que imprimió se citan: *Chrisost. in Matheum* (1460-70), *Josephum de antiquitatibus et bello judaico, Avicenna, latine; Biblia alemanna, Archidyaconum super decretis, Liber confessionum beati Augustini, Rabanus Maurus de Universo, Fratris Conradi de Alamannia concordiæ Bibliorum, Augustinus liber quartus de doctrina christiana... seu libellus de arte predicandi, Pharetra doctorum, Pauli de S. Maria scrutinium scripturarum, Summam Astexaniensem. Terentius, Virgilius, Epistolae beati Jeronimi, Valerius Maximus, Isidorum Ethimologiarum,* y *Liber confessionum beati Augustini.*

MENTELLE (Edmundo). *Biog.* Geógrafo é historiador francés, n. y m. en París (1730-1815). Empleado público en su juventud, se dedicó al principio al cultivo de la poesía y dió algunas obras al teatro, pero no tardó en consagrarse al estudio de la geografía y de la historia, siendo nombrado en 1760 profesor de dichas materias de la Escuela Militar y luego de la Escuela Normal. Perteneció al Instituto desde su creación, y escribió las siguientes obras: *Eléments de Géographie* (1758), *Géographie comparée, Manuel de géographie* (París, 1761), *Traité de la sphère* (París, 1777), *Cosmographie élémentaire* (París, 1781), *Cours complet de cosmographie, de chronologie, de géographie,* etc. (París, 1804); *Atlas univ. de géographie physique et politique,* etc. (París, 1806); *Géographie universelle ancienne et moderne, mathématique, physique, statistique, politique,* etc. (con Malte-Brun, París, 1803-07), y *Tableau synchronique des événements de l'Histoire ancienne et moderne* (1804).

Mentelle (Francisco Simón). *Biog.* Ingeniero y geógrafo francés, hermano de Edmundo, n. en París y m. en Cayena (1731-1799). Trabajó algún tiempo en el Observatorio de París, al lado de Cassini, y colaboró en la *Carte topographique de France.* En 1763 acompañó á Turgot á Cayena y fué encargado de trazar los planos de la nueva ciudad de Kuru, estableciéndose luego definitivamente en Cayena, aun cuando fracasó aquel proyecto de colonización. Realizó interesantes observaciones sobre física, geodesia, etc., y acompañó á Malouet en su expedición á Surinam. Sus trabajos fueron publicados en los

Archives de la marine y en las colecciones de la Academia de Ciencias de París, publicando aparte un *Almanaque* de Cayena.

MENTENERO, RA. adj. ant. MENTIROSO.

MENTENO. m. *Quím.* $C_{10}H_{18}$. Se obtiene destilando el mentol con anhídrido fosfórico ó cloruro de zinc. Hierve á 165° y no tiene olor de menta. Es dextrógiro ó levógiro según las condiciones en que se le obtiene.

MENTENONA. f. *Quím.* $C_{10}H_{16}O$. Compuesto quetónico que se halla en la esencia de menta piperita del Japón, de la cual puede separarse agitándolo con solución de bisulfito sódico. Es un líquido de sabor amargo, que hierve entre 235 y 237°. Su densidad á 20° es 0,9387. Se caracteriza por su fuerte acción narcótica sobre los peces.

Sofía Menter

MENTER (SOFÍA). *Biog.* Pianista alemana, nacida en Munich (1848). Estudió con Schönchen, Lebert y Niest, debutando en 1867. Después de notable carrera artística, se retiró al Tirol, de donde sólo ha salido para dar conciertos en los palacios de los más poderosos monarcas de Europa y para enseñar durante algún tiempo en el Conservatorio de San Petersburgo.

MENTERA. *Geog.* Ald. de la prov. de Santander, mun. de Valle de Ruesga.

MENTERERO, RA. adj. ant. MENTIROSO.

MENTES. *Mit.* Rey de los taxienses, de quien tomó Minerva la semejanza para asegurar á Penélope que Ulises vivía y animar así á Telémaco para que fuera en su busca. Homero lo distingue de Mentor.

MENTESA. *Geog. ant.* C. de la España Tarraconense, en el país de los oretanos; se confundió durante mucho tiempo con Mentesa Bastia. Citada por Plinio y sit. probablemente cerca del emplazamiento del actual San Carlos del Valle (Ciudad Real), á oril. del Azuer. Fué sede en los primeros siglos de la era cristiana de un episcopado que se extendía considerablemente, según un curioso documento del siglo VII. Sus principales prelados fueron: Pardo, que asistió al Concilio de Iliberis (siglo III); Juan, cuyo episcopado fué anterior al año 589; Jacobo, que lo empezó antes del 610; Emila, pedido por el pueblo, pero que no se sabe si llegó á ocupar la silla; Cecilio (615), que se retiró á un convento, renunciando á su dignidad y luego volvió á ocupar su silla, y preso por las tropas imperiales, sirvió de intermediario entre éstas y Sisebuto; otro Jacobo, desde antes del 633 hasta después del 638; Giverico, citado en 646; Froila, en 653; Valdofredo, del 654 á después del 656, y Horo, desde antes del 683 hasta después del 693. El arzobispo don Rodrigo cuenta que MENTESA fué destruída por los árabes, aunque en las crónicas de éstos se menciona el nombre de Somontan, que corresponde á MENTESA.

MENTESA BASTIA. *Geog.* C. de la España Tarraconense, en el país de los bastitanos, sit. en el camino de Carthago Nova á Cástulo por Accí, y en el emplazamiento de la actual la Guardia, cerca de Jaén, donde se ven importantes ruinas. Es mencionada por Plinio y en el Itinerario de Antonino.

MENTESANO, NA. (Etim. — Del lat. *mentesanus.*) adj. Natural de Mentesa. U. t. c. s. || Perteneciente á las ciudades de este nombre en la España antigua, una en la Oretania y otra en la Bastitania.

MENTESANOS. m. pl. *Etnogr.* Formaban los mentesanos un pueblo situado entre los bástulos y los oretanos, á los que servía de división el Betis, desde la actual Mengíbar al Guadiana, quedando á la Oretania los que están hacia Sierra Morena y á la Bastulia los que están hacia el Guadalquivir, hasta confinar con la Bética.

MENTESHA. *Geog.* Sanyacato de la Turquía Asiática, en el valiato de Esmirna (Anatolia). Limita al N. con los sanyacatos de Aidin y Denislu, al E. con el valiato de Konia y al SO. con el mar Egeo. Comprende parte de las antiguas regiones de Caria y Licia, con las históricas penínsulas de Halicarnaso y Cnido. Terreno sumamente montañoso, sobre todo en su parte SE., y bañado por los ríos Dalamian y Eshen-Chai. Su costa forma los golfos de Mendelia, Kos, Samos y Rodas; 80.000 h. Capital Mugla.

MENTESSI (José). *Biog.* Pintor italiano contemporáneo, n. en Ferrara en 1865. Expuso por primera vez en Roma, en 1883, dedicándose á pintar composiciones sentimentales, aspirando á tratar grandes emociones humanas (*Hora triste, El pan nuestro, de cada día; Visión triste, La paz,* y *La gloria*). Poseen obras de este artista los Museos modernos de Roma y Venecia.

José Mentessi

MENTEVISMO. *Espiritismo.* Fenómeno que, de tener realidad objetiva, consistiría en la transmisión del pensamiento operada sobre un medium, especie de sugestión que en el espiritismo se atribuye al poder espiritual.

MENTHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. y cant. del Norte de Annecy, á oril. del lago de este último nombre; 730 h. En una colina próxima existe un castillo varias veces reconstruído, en el cual nació san Bernardo de Menthon. Es patria del astrónomo Desplaines.

MENTHONEZ-EN-BORNES. *Geog.* Municipio de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Saint-Julien, cant. de Cruseilles; 700 h.

MENTHONNEX-SOUS-CLERMONT. *Geog.* V. MENTONNEX-SOUS-CLERMONT.

MENTIDERO. (Etim. — De *mentir.*) m. fam. Sitio ó lugar donde se junta la gente ociosa á conversación.

MENTIDERO. m. fig. *Hond.* Nombre que antes se daba á las pulperías ó tiendas donde se venden comestibles.

MENTIDERO. *Geog.* Congregación de Méjico, Estado de Veracruz, mun. de Martínez de la Torre; 720 h. || Rancho del Est. de Michoacán, mun. de Cotija; 130 h. || Rancho del Est. de Jalisco, mun. de Unión de San Antonio; 100 h.

MENTIDEROSO, SA. adj. ant. MENTIROSO.

MENTIDO, DA. p. p. de MENTIR. || adj. Mentiroso, engañoso. MENTIDA *esperanza,* MENTIDA *fortaleza.*

MENTIDOR, RA. adj. Que miente. U. t. c. s.

MENTILACÉTICO (Éter). *Quím.* $C_{10}H_{19}$. OC_2H_3O. Se halla en la esencia de menta. Se obtiene artificialmente calentando el mentol en presencia de una pequeña cantidad de un ácido mineral. Hierve á 108°.

MENTILAMINA. f. *Quím.* V. Mentonoxima.

MENTILBENZOICO (Éter). *Quím.* $C_{10}H_{19}$. OC_7H_5O. Se presenta en cristales incoloros, que funden á 54°5.

MENTILBÓRICO (Éter). *Quím.*

$$B(O . C_{10}H_{19})_3$$

Llámase también *estarol*. Polvo blanco, de olor débil á mentol, que se descompone fácilmente por el agua en sus componentes.

MENTILCANFÓRICO (Éter). *Quím.* Llámase también *canforato de mentilo*. Se presenta en forma de masa cristalina que funde á 86°.

MENTILCLOROMETÍLICO (Éter). *Quím.* $C_{10}H_{19}$. OCH_2Cl. Sinonimia: *formán, formana*. Fórmase, al parecer, por la acción del aldehido fórmico sobre el mentol con el concurso del ácido clorhídrico. Es un líquido oleoso, incoloro, débilmente fumante al aire, que hierve entre 160 y 162° á la presión de 16 mm. En contacto con el aire húmedo se descompone en mentol, aldehido fórmico y ácido clorhídrico. Sirve para la preparación del algodón al formán y del mentiformo, mezcla de aceite de vaselina y éter mentilclorometílico.

MENTILENO. m. *Quím.* Sinónimo de *menteno*.

MENTILETILGLICÓLICO (Éter). *Quím.* $C_{10}H_{19}$. $OC_2H_2(C_2H_5)O_2$. Líquido oleoso, incoloro, recomendado para el uso médico con el nombre de *corifina*.

MENTILFÓRMICO (Éter). *Quím.* $C_{10}H_{19}$. OCOH. Eter del mentol que hierve á 98°.

MENTILGLICÓLICO (Éter). *Quím.* $C_{10}H_{19}$. $OC_2H_3O_2$. Llámase también *glicolato de mentol*. Es un líquido oleoso, incoloro.

MENTILISOVALERIÁNICO (Éter). *Quím.* $C_{10}H_{19}$. OC_5H_9O. Llámase también *validol*. Se halla en la esencia de menta y se obtiene artificialmente calentando el mentol en presencia de una pequeña cantidad de un ácido mineral. Hierve á 140° á la presión de 15 mm.

MENTILO. m. *Quím.* $C_{10}H_{19}$. Radical monovalente del mentol. V. esta palabra.

Mentilo (Canforato de). *Quím.* V. Mentilcanfórico (Éter).

Mentilo (Carbonato de). *Quím.*

$$CO(O . C_{10}H_{19})_2$$

Obtiénese por la acción del cloruro de carbonilo, $COCl_2$, sobre el mentol sódico disuelto en toluol. Cristaliza en escamas brillantes que funden á 105°.

MENTINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de labiadas, estaquioideas, satureyeas, con corola casi actinomorfa, estambres rectos y divergentes. Géneros *Mentha, Lycopus, Preslia*.

MENTIR. 1.ª acep. F., P. y C. **Mentir.** — It. **Mentire.** — In. **To lie.** — A. **Lügen.** — E. **Mensogi.** (Etim. — Del lat. *mentiri*.) v. n. Decir ó manifestar lo contrario de lo que se sabe, cree ó piensa. || Inducir á error. Mentir *á uno los indicios, las esperanzas*. || Falsificar una cosa. || Fingir, mudar ó disfrazar una cosa, haciendo que por las señas exteriores parezca otra. U. m. en la poesía. || Desdecir una cosa de otra ó no conformar con ella. || v. a. Faltar á lo prometido; quebrantar un pacto. Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de indic.: *miento, mientes, miente, mienten*. Imper.: *miente tú, mienta él, mintamos nosotros, mientan ellos*. Pres. de subj.: *mienta, mientas, mienta, mintamos, mintáis, mientan*. Pret. imperf.: *mintiera, mintiese, mintieras, mintieses, mintiera, mintiese, mintiéramos, mintiésemos, mintierais, mintieseis, mintieran, mintiesen*. Fut. de subj.: *mintiere, mintieres, mintiere, mintiéremos, mintiereis, mintieren*. Gerundio: *mintiendo*.

El mentir pide memoria. ref. Enseña la facilidad con que se descubre la mentira en el que tiene costumbre de decirla, por las inconsecuencias en que es fácil que incurra. || El mentir y el compadrar, ambos andan á la par. ref. Enseña que en las amistades afectadas conspiran todos á engañarse unos á otros. || Miente más que departe. exp. ant. Miente más que habla. || Miente más que habla. expr. Se emplea para ponderar lo mucho que uno miente. || Mentir sin duelo. fr. fig. Mentir con descaro. || ¡Miento! exclam. Se emplea para corregirse uno á sí propio cuando advierte que ha errado ó se ha equivocado. || Quien siempre me miente, nunca me engaña. ref. Advierte que al mentiroso no se le da crédito, aun cuando diga la verdad.

Sinón. Engañar.

Mentir y mudarse á un tiempo, y mentiroso en la corte. *Lit.* Comedia escrita por don Diego y don José de Figueroa y Córdoba, feliz imitación de *La verdad sospechosa*, de Alarcón, incluída en el tomo XLVII de la *Colección Rivadeneyra*.

Por haber herido en el Prado á un grosero que importunaba á una dama, marchó á Flandes don Diego huyendo de la justicia que le buscaba, y tuvo que escapar de aquel país, regresando á España, por haber dado muerte á un italiano que discutía las glorias de nuestro ejército. Al llegar á Madrid, acompañado de su criado Moscón, no queriendo presentarse en casa de su padre hasta averiguar si le ha perdonado sus calaveradas, encuentra á su amigo de la infancia, don Juan, quien le ofrece por cumplimiento su casa, que don Diego acepta con mil amores, y con disgusto disimulado de don Juan, que tiene una hermana hermosa, joven y soltera, llamada doña Juana, y no quiere que la vean. Marcha don Juan á preparar alojamiento á su amigo muy lejos del de su hermana, y á poco aparece doña Isabel acompañada de su criada Inés, con mantos, que aprovecha los pocos momentos que le deja libres su hermano don Luis, que la tiene casi siempre encerrada, para esparcir honestamente el ánimo. Don Diego la galantea, pero la dama ve llegar á su hermano y huye, no sin encargar antes á don Diego que detenga á quien les persigue; al cumplir el encargo de la tapada hiere don Diego al criado de don Luis, y huyendo de la justicia se refugian en el jardín de casa doña Isabel, cuya puerta han dejado abierta en la precipitación de escapar de las iras de su hermano. Don Diego, al ver á Isabel, ya no se acuerda de la tapada á quien acaba de galantear, y se enamora de su hermosura y discreción, amor al que se une la gratitud, pues Isabel, que reconoce al galanteador á quien persigue la justicia por defenderla, al notar que llega de nuevo su hermano, le abre una puerta que comunica con el jardín de su íntima amiga doña Juana. Esta reconoce en don Diego al caballero que hace tiempo castigó en el Prado la grosería de un importuno; al intentar ponerle en salvo, entra don Juan, extrañán-

dose de la presencia de su amigo, cuyas explicaciones le tranquilizan y convencen. Como siempre, don Diego se ha prendado de doña Juana, y empieza á galantearla con palabras que hacen mella en el corazón de la hermosa. Enterado don Diego del perdón de su padre corre á sus brazos, y como de costumbre, empieza á soltar mentira tras otra, fingiendo haberse casado en Flandes para no tenerse que casar con la novia que le ha buscado su padre, que es precisamente doña Isabel, de quien está enamorado don Diego sin saber cómo se llama. Sus palabras de amor á la tapada del Prado, á doña Juana y á doña Isabel, unido á la pasión que don Juan siente por esta última y don Luis por doña Juana, dan lugar á escenas entretenidas y graciosas, en las que don Diego miente de un modo maravilloso ayudado por su criado Moscón, á quien ha contagiado. Al final, descubierto todo el enredo, se casa don Diego con doña Isabel y don Luis con doña Juana. Lo movido é interesante de la acción, lo cómico de algunas escenas, lo fácil del diálogo y la corrección de los versos, hacen de esta comedia una de las obras más agradables de nuestro teatro.

MENTIRA. 1.ª acep. F. **Mensonge.**—It. **Menzogna.**— In. **Ly, falsehood.**— A. **Lüge.**— P. **Mentira.**— C. **Mentida.**—E. **Mensogo.** (Etim.—De *mentir.*) f. Expresión ó manifestación contraria á lo que se sabe, cree ó piensa. ‖ Errata ó equivocación material en escritos ó impresos. Dícese más tratándose de lo manuscrito. ‖ fam. Manchita blanca que suele aparecer en las uñas. ‖ *Arg.* Ruido que producen los nudillos de los dedos de la mano cerrada apretándolos. También se sacan mentiras entrelazando los dedos de una mano con los de la otra y apretando los nudos. ‖ Mentira inocente. La que no tiene consecuencia, ó se dice sin intención de perjudicar á nadie. ‖ Mentira jocosa. La que se dice por diversión entre personas que se sabe ó conoce que no tendrán por verdad el dicho, intentando solamente causar risa. ‖ Mentira oficiosa. La que se dice con el fin de servir ó agradar á uno.

Al que quiere saber, mentiras en él. ref. Indica que merecen tal castigo los curiosos y escudriñadores de cosas ajenas. ‖ Coger á uno en mentira. fr. fam. Hallar ó verificar que ha mentido. ‖ Decir mentira por sacar verdad. fr. Fingir lo que no se sabe, para hacer que lo manifieste otro que tiene noticia de ello. ‖ La mentira no tiene pies. La mentira presto es vencida. refs. Significan cuán fácil es descubrirla. ‖ Parece mentira. Expresión hiperbólica con que se da á entender la extrañeza, sorpresa ó admiración que causa alguna cosa. ‖ Sacar mentiras. fr. *Arg.* Producirlas del modo dicho.

Mentira. *Etnogr.* é *Hist. ant.* Del estudio de los textos aportados por la etnografía, se deduce que mientras para algunos pueblos salvajes y bárbaros la mentira constituye algo odioso digno del castigo de las divinidades y del desprecio de los hombres, para otros significa un medio lícito para obtener mejores ganancias en los contratos, y se confunde con las palabras pronunciadas en sentido de chanza para alegrar una conversación ó distraer á los amigos y á los huéspedes, siendo muy digno de tenerse en cuenta que en no pocas sociedades inferiores la sanción moral aplicada á la mentira es bastante distinta, según que el engañado pertenezca á la tribu ó sea un extranjero, llegándose á considerar el engaño como una acción loable cuando de él dimanan determinados beneficios para la comunidad política ó familiar, sea ésta la tribu ó el clan. De una manera sucinta nos referiremos á algunos de los testimonios de los etnógrafos y viajeros sobre la consideración que merece la mentira entre las sociedades inferiores, haciendo después algunas indicaciones sobre las prescripciones de los pueblos históricos sobre la misma materia.

El amor á la verdad es proverbial entre los veddahs de la isla de Ceylán, considerando estos indígenas inconcebible que una persona pueda incurrir en el feo vicio de la mentira. Nevill sostiene que no ha conocido ningún verdadero veddah mentiroso, añadiendo los hermanos Sarasin, en sus *Forschungen auf Ceylan* (vol. III, pág. 541, Wiesbaden, 1887 á 1893), que el genuino veddah de los bosques odia tanto la mentira, que soporta los mayores males antes de incurrir en ella. Algunas de las tribus no civilizadas de la India siguen la misma línea de conducta. De los saoras de Madrás cuenta Fawcett, en su libro *On the saoras* (pág. 17, Bombay, 1881), que cuando cometen alguna mala acción, aunque sea un asesinato, la confiesan en el acto, explicando las causas de su conducta, añadiendo Forsyth, en su *Highlands of Central India* (pág. 164, Londres, 1871), que los montañeses de las tribus de la India Central son los hombres más refractarios á la mentira, confesando siempre sus acciones por repugnantes que sean. A los kondhs sólo se les permite mentir para salvar la vida de un huésped, y de los korwas afirma Dalton (*Ethnology of Bengal,* pág. 284, Calcuta, 1871) que si se muestran crueles para con los enemigos y no titubean en asesinar y robar hasta á los vecinos pacíficos, presentan en alto grado la virtud de la veracidad, negándose á mentir, aunque en ello les vaya la vida ó la libertad. Los habitantes de las islas de Andamán llaman á la falsedad *yubda,* es decir, pecado, y de los javaneses manifiesta Raffles (*History of Java,* vol. I. pág. 248, Londres, 1817) que en sus relaciones sociales demuestran una gran sencillez, haciendo notar los primeros gobernadores holandeses de la isla que de cada grupo de 10 indígenas culpables presentados ante los tribunales, nueve confesaban sus delitos cuando los habían cometido, dando toda clase de detalles para que los jueces pudieran fallar en justicia. Según los autores, el amor á la verdad era una de las virtudes más características de las tribus poco civilizadas que en los tiempos pasados poblaban el Imperio ruso. De los chuvashes manifiesta Georgi (*Russia,* vol. I, página 110, Londres, 1780-83) que su culto á la verdad constituía una especie de fanatismo, afirmando algunos viajeros que los barabinzes desconocen el fraude y el engaño, que los tunguses consideran á la mentira como algo tan absurdo que sus afirmaciones nunca van acompañadas de juramentos ni del testimonio de sus conciudadanos, y que los kurilianos cumplen siempre sus contratos con la más absoluta fidelidad, fiando en las palabras de los amigos mucho más que en los documentos y solemnes promesas de los extranjeros. El padre Veniaminof (en Dall, *Alaska and its resources,* págs. 395 y 396, Londres, 1871) indica que los aleutianos detestan la mentira y que nunca se hacen eco de las calumnias ni de las palabras poco correctas, ofendiéndose cuando alguien duda de la veracidad de sus afirmaciones. Manifestaciones parecidas hacen Morgan (*League of the iroquois,* págs. 335 y 338, Rochéster, 1851) de los iroqueses, Eastman de los dakotas (*Dacotah,* página XVII, Nueva York, 1849), y Mac-cauley de los

indios seminolas, en su artículo *Seminole indians of Florida,* en el *Annual reports of the bureau of ethnology* (vol. V, pág. 491). Con respecto á los indios de la América del Sur, los datos que poseemos son escasos, pero por el testimonio de Musters (*At home with the patagonians,* págs. 195 y siguientes, Londres, 1873) sabemos que entre los tehuelches de la Patagonia cuando se miente es por pura chanza, y en asuntos de poca importancia, pues en los que la tienen el amor á la verdad de aquellos indígenas han podido comprobarlo cuantos han vivido con ellos.

En otros pueblos la mentira es, sin embargo, cosa corriente, considerándose hasta honroso faltar á la verdad cuando el engañado es algún extranjero. Entre los maorís de la Nueva Zelanda, la mentira es general en todas las clases sociales, añadiendo Polack (*Manners and customs of the New-Zealanders,* vol. II, págs. 102 y siguientes, Londres, 1840) que los grandes mentirosos son tenidos como hombres de mucho ingenio, siendo objeto de la admiración y del respeto general. Los indígenas de las islas Fidji consideran la mentira como un cumplimiento, y están tan inclinados á ella, que cuando se comprueba la falsedad de sus afirmaciones no sienten el menor rubor, juzgando lo sucedido como una broma digna de ser celebrada y no censurada. Los negros mienten casi siempre sin malicia, con la única intención de complacer y contar historias agradables á los amigos ó á los huéspedes. Para los bakalai la mentira agradable constituye un acto de buena educación, y entre los bakongo se miente por costumbre, ocultándose la verdad cuando con ello se puede perjudicar á los amigos, añadiendo Wilson y Felkin (*Uganda,* volumen I, pág. 224, Londres, 1882) que entre los wagondo la veracidad es tenida en muy poca estima, y Mac Donald que entre los habitantes del Africa Central la mejor alábanza que se puede hacer de una persona es llamarle embustera (que equivale á ingeniosa ó lista), cuya calificación aplican á los europeos cuando quieren serles agradables (V. *East central African customs,* en *Journal of anthropological Institute,* vol. XXII, pág. 119).

Refiriéndonos á los pueblos históricos indicaremos que Wells Williams, en su *The middle kingdom* (vol. I, pág. 834, Nueva York, 1883), manifiesta que los chinos mienten casi siempre en los negocios de comercio, no sintiendo el menor rubor cuando se les hace notar su falta, pues creen que los dioses no castigan nunca la mentira. Entre las máximas de Confucio, podríamos citar, sin embargo, muchas que recomiendan la sinceridad y la buena fe, pero algunos de los grandes moralistas chinos como Mencius y el propio Confucio, no titubean en recomendar la mentira en determinados casos, especialmente cuando del conocimiento de la estricta verdad pudieran deducirse grandes perjuicios para la familia ó la nación (V. Legge, *Chinese characteristics,* pág. 267, Oxford, 1893-95). La mentira es considerada por muchos autores como el vicio nacional de los indios, y esto hasta tal punto, que el testimonio de un indígena es tenido muchas veces como nulo y sin valor tanto en los asuntos públicos como en los privados. Naturalmente, esta tendencia á la falsedad aumenta cuando el indio trata con un extranjero ó con los representantes de la administración inglesa, pues entonces ni siquiera teme la leve censura moral de sus conciudadanos, dispuestos siempre á disculpar su comportamiento. Y, sin embargo, los indios antiguos se distinguían por su amor á la verdad, como consta en la *Historia de la India* escrita por Arriano en la segunda centuria de la era cristiana. Sus libros sagrados recomiendan también la sinceridad, pudiéndose leer en las *Instituciones de Vishnú* (VIII, 36) que la verdad pesa más que el sacrificio de mil caballos, en el *Satapatha-Brahmana* (vol. I, 1, 4) que los dioses son la misma verdad, debiendo el hombre imitarlos, y en el *Gautama* (XIII, 14 y siguientes) se compara el falso testimonio en un asunto de poca importancia con la muerte de 10 hombres, y cuando la mentira hace referencia á las cosas del campo, el daño ocasionado equivale al asesinato de toda la humanidad. Según la doctrina de Zoroastro, la veracidad es el más sagrado de todos los deberes, considerando la mentira como la creación de los malos espíritus y el arma más eficaz contra la religión revelada al hombre por Zoroastro. En uno de los textos pahlavi se afirma que cuando se preguntó al Espíritu de la sabiduría por qué medios llegaba el hombre á la gloria, fué contestado: primero, por la generosidad y después por la verdad. De los antiguos persas escribió Herodoto (I, 136 y 138) que en la educación de los hijos, que dura desde los cinco hasta los veinte años, solamente les enseñan tres cosas: montar á caballo, disparar el arco y decir la verdad, añadiendo que para ellos, la mayor de las infamias era la mentira. En la Grecia de los poemas homéricos, tanto los dioses como los hombres recurrían á la mentira y al engaño con mucha frecuencia. Zeus engaña á Agamenón por medio de un sueño, Palas Atenea traiciona á Héctor y ama á Ulises precisamente por su costumbre de mentir. En los tiempos posteriores la tendencia á los embustes pierde terreno, pero Tucídides (III, 83) no tiene el menor reparo en afirmar que el amor á la verdad no constituyó nunca una virtud nacional de los griegos. Algunos espíritus rectos y austeros se levantaron, sin embargo, contra este modo de obrar. En la *Ilíada* (IX, 312 y siguientes), Aquiles expresa su horror por la mentira; Píndaro censura en su *Nemea* (VIII, 26) el carácter de Ulises; Solón proclama en sus máximas las excelencias de la verdad; Pitágoras afirma que los hombres se convierten en dioses cuando son veraces, y Platón escribe que el hábito de la mentira afea el alma, considerando á la verdad como el camino que conduce á los dioses. A los políticos se les permitía mentir cuando la verdad podía dañar los intereses del Estado. Los romanos de los tiempos de la República hacían notar con orgullo el contraste entre su buena fe *(bona fides),* y la falsedad de los griegos y la perfidia de los fenicios. A este propósito manifiesta Gibbon en su conocida *History of the decline and fall of the roman empire* (vol. V, pág. 311, Londres, 1854-55) que los romanos no sólo adoraban la diosa de la buena fe en los templos, sino también en el hogar, pudiéndose presentar como modelos los casos de Régulo y de otros ciudadanos que preferían perder la vida ó la libertad antes de faltar á la palabra solemnemente empeñada. La ley de las Doce Tablas castigaba con la pena capital á los testigos falsos y á los que imputaban á otros actos criminales, pero en las épocas posteriores, los perjurios y las mentiras eran muy frecuentes no llamando apenas la atención (V. Juramento. *Hist. ant.*). Para los antiguos escandinavos la mentira era uno de los actos más despreciables, y si algunas veces se llegaban á disculpar y hasta perdonar el robo ó el homicidio cometido en

presencia ó con conocimiento de otras personas, se hacía caer de una manera inexorable todo el peso de la ley cuando se cometían aquellos delitos á escondidas, ó bien cuando interrogado el culpable, negaba los hechos. En el *Senchus Mor* se declara que la mentira priva al hombre de la mitad del precio de su honor, y con esta afirmación coincide el comentarista del *Libro de Aicill*.

Para terminar haremos algunas indicaciones sobre el concepto que merecía la mentira al pueblo hebreo. Dios prohibe de una manera expresa la mentira y el falso testimonio (*Exodo,* XXIII, 1, y *Levítico,* XIX, 11), y este precepto, contenido también en el Decálogo (*Exodo,* XX, 16), es recordado varias veces en los textos del Antiguo y del Nuevo Testamento. En el *Libro del Eclesiástico,* VII, 13, leemos el siguiente consejo: no inventes mentiras contra tu hermano, ni lo hagas tampoco contra tu amigo. En el *Libro de los proverbios* (VI, 19, y XII, 22), se declara que el Señor abomina de la mentira y que hace perecer al embustero (*Salmos,* V, 7), mortificando eternamente su alma, añade el *Apocalipsis* (XXI, 8), en aquel lago que arde con fuego y azufre. En la Biblia encontramos distintos textos que se refieren á la mentira de una manera concreta, explicando algunos casos. El demonio en forma de serpiente engañó á Eva (*Génesis,* III, 4); Caín miente cuando afirma ignorar dónde se encuentra su hermano al ser preguntado por el Señor (*Génesis,* IV, 9); Abraham hace pasar á su esposa Sara por hermana suya por temor á los egipcios (*Génesis,* XII, 13, y XX. 2); Rebeca engaña á su esposo Isaac en beneficio de Jacob (*Génesis,* XXVII, 11 á 29); los hermanos de José engañan á su padre Jacob afirmando que una bestia feroz le había devorado, cuando le vendieron á una caravana de mercaderes (*Génesis,* XXXVII, 32 y 33); la conducta de David y de Joab en el asesinato de Urías implica toda una serie de mentiras (*Libro segundo de los Reyes,* XI, 14 á 26); los dos ancianos que acusan á Susana incurren en las mentiras más groseras (*Daniel,* XIII, 36 á 40); Herodes miente cuando manifiesta á los magos que desea adorar á Jesús (*Mateo,* II, 8); los fariseos y los príncipes de los sacerdotes mienten cuando sostienen que Jesús expulsaba los demonios por arte de Belcebú (*Lucas,* XI. 15); los judíos mienten cuando acusan al Salvador delante del tribunal de Pilatos (*Lucas,* XXIII, 2 y 5), y finalmente, los judíos también mienten cuando acusan á san Pablo (*Actas de los Apóstoles,* XXI, 28). En el *Evangelio según san Juan* (VIII, 44), Jesús afirma que el demonio es el padre de la mentira, y por ser cosa demoníaca, san Pablo (*Epístola segunda á los corintios,* XII, 20) procura corregir de este vicio á los corintios, y san Pedro (*Epístola primera,* II, 1) y Santiago (IV, 11) exhortan á los fieles para que se aparten de ella. La unánime doctrina de los padres y de los doctores de la Iglesia, condena asimismo la mentira. San Agustín declara que la mentira ni siquiera es admisible para salvar la vida de nuestros semejantes, pues por ella se pierde la felicidad eterna (V. *De mendacio,* 6), añadiendo santo Tomás, que si bien la mentira es en todos los casos censurable, el pecado que se comete no es siempre mortal, particularmente cuando se habla en tono de chanza ó se busca el bienestar ajeno. En estos casos el fin deseado no ha de ser contrario á la caridad (V. *Summa-theologica,* II, 2, 110, 3 y siguientes). Sobre lo anterior V. Westermarck, *The origin and development of the moral ideas* (vol. II, págs. 71 á 136, Londres, 1908).

Mentira (Campo de la). *Hist.* Lugar situado entre Brisach y el río Ill, donde las tropas de Ludovico Pío se encontraron en 833 con las de sus tres hijos que se habían sublevado.

Mentira. *Iconog.* Se personifica en una mujer hermosa, de afable expresión que seduce con su presencia, en tanto presenta las manos armadas de garras agudas y se hace acompañar por un tigre.

También se expresa por un mancebo con máscara ó antifaz en una mano y hollando con sus pies el espejo de la Verdad. Una pierna de palo indica que es cojo, y Budart le agrega un haz de paja encendida significando lo efímero y pasajero de sus designios é invenciones. También se la representa, por contraposición á la Verdad, como á mujer hermosa, pero vestida y ataviada con ropajes tachonados de máscaras y lenguas; lleva, en vez de antorcha, el haz de paja ardiendo, por lo que simboliza lo fugaz de su reinado y no se le ve más que una pierna, por tener la otra de palo, distinguiéndose por su cojera.

Mentira. *Mit.* Deidad infernal, representada con hermosa apariencia y rostro afable y engañoso. Se la suele confundir con Mercurio y en este caso se le atribuye la conducción de las almas al Tártaro.

Mentira. *Mor.* Por definición teológica, mentir es, decir algo contra lo que se piensa, con ánimo de engañar (V. san Agustín, contra Mendacium, c. 4). No sólo pueden constituir la mentira las palabras, sino también los signos y, en general, todo lo que se hace contrario á lo que uno sabe, cree ó piensa.

1. En el concepto de la mentira se incluyen tres elementos: 1.° el dicho contrario al juicio de la mente; 2.° la voluntad de decir una cosa falsa, y 3.° la intención de engañar á otro. Los dos primeros pertenecen á la esencia de la mentira. Se disputa si el tercero pertenece á su esencia ó es algo á ella subsiguiente. Según la doctrina de santo Tomás (2.ª, 2.ae, q. 110, a. 1.), el ánimo de engañar parece pertenecer á la esencia de la mentira de un modo implícito y virtual en cuanto el mentiroso prevé y quiere que sus oyentes den fe á lo que atestigua. De donde se sigue que no miente quien prevé que por las circunstancias en que habla y por el modo de hablar no han de ser creídas las cosas que dice, y por otra parte tampoco intenta que sus palabras se tomen en sentido material. Así, no son mentira ciertos modos de hablar irónicos ó hiperbólicos, ciertas frases que en el uso común tienen sentido distinto de lo que significan en rigor, como sucede cuando al preguntar si está en casa el amo contesta la criada que no está, por mandárselo así el amo, cuando el comerciante dice al comprador que vende más barato de lo que ha comprado, cuando en un día de ventiscas y nieves decimos: ¡Vaya un día de primavera!, etcétera. Tampoco miente, aunque sí yerra, aquel que afirma una cosa falsa, pero que en su concepto es verdadera. Por el contrario, miente, aunque no yerre al hablar, quien asegura una cosa verdadera, pero que él tiene por falsa.

La mentira se puede incurrir ora afirmando la existencia de una cosa que conoce no existir, ora negando el hecho que conoce como existente, ya afirmando como cierto lo que él tiene por dudoso, ya afirmando como dudoso lo que él tiene por cierto.

2. La mentira en orden á su culpabilidad se divide en *perniciosa, oficiosa* y *jocosa*. La primera se profiere con intención ó previsión de dañar á otro;

la segunda para evitar algún mal ó alcanzar algún bien propio ó ajeno; la tercera por diversión. En este último caso no hay mentira aunque hable contra la mente, cuando el que habla sabe que las personas prudentes tomarán como falso lo que dice (V. santo Tomás, lug. cit. a. 2). La culpabilidad de la mentira se sintetiza en las siguientes proposiciones:

1.ª Cualquier mentira propiamente tal es siempre pecado, y por lo mismo nunca es lícito mentir. Es común sentencia de los católicos y la razón de ello la da santo Tomás (lug. cit., a. 3), es, á saber: «Siendo las palabras naturalmente ordenadas á manifestar los conceptos del entendimiento, es contrario al orden natural que uno manifieste por la palabra lo contrario de lo que tiene en la mente.» Además, la ley natural debe prohibir aquello que de ser lícito causaría gravísimo detrimento en la humana sociedad. Ahora bien: si el mentir fuera cosa lícita, es evidente que no habría ninguna seguridad en el trato humano; pues nadie se fiaría de lo que dice otro. La malicia de la mentira se confirma por varios testimonios de la escritura: *Huirás la mentira* (Exodo XXIII, 7); *No quieras decir mentira alguna* (Eclesiast. VII, 14); *Porque ninguna mentira es jamás de la verdad* (de Dios) (I Ep. S. Juan, II, 21); *Porque es mentiroso* (el diablo) *y padre de mentira* (S. Juan. VIII, 44). Los cuales al menos en general prohiben la mentira.

No faltaron entre los gentiles como Platón, los Estoicos y otros, quienes hablando de la mentira oficiosa concedieran que alguna vez era lícita; es, á saber cuando sa trataba de impedir con ella algún gran mal ó de conseguir un bien muy grande. En la era cristiana hubo también herejes que admitían como lícita la mentira, como los Priscilianistas y Semipelagianos; también opinaron así algunos escritores eclesiásticos como Orígenes y Casiano, y aun algunos quieren que san Juan Crisóstomo (lib. I. de *Sacerdotio in fine*, y Homilía 32 y 53 *in Genesim*) y de algún modo san Jerónimo, Teodoreto, Teofilacto y algunos otros se inclinaron á ello si se trata de la mentira meramente oficiosa y en algún caso especial (V. Cornelio Alapide, *Commentaria in cap. 27*, v. 19 del *Génesis*, y Lesio, *De Justitia et Jure*, etc., lib. 2, cap. 47. dub. 6.º). Otros niegan que san Juan Crisóstomo, Clemente Alejandrino y los otros P.P. ó escritores, excepto Orígenes y Casiano, puedan contarse entre los defensores de este error que fué después condenado y reprobado por la Iglesia (V. Vida, *Theses damnatae*, Prop. XXVI y XXVII *damnatae ab Innocentio XI*). San Agustín, en sus obras *Contra Mendacium ad Consentium* y *De Mendacio*, comprueba la malicia interna de cualquiera clase de mentira, y su sentencia fué el sentir común de los Escolásticos. Después muchos autores, principalmente protestantes, distinguieron entre el falsiloquio (que viene á ser *la mentira oficiosa*) y la mentira; y defendieron el falsiloquio como cosa lícita. A la sentencia de Grocio se adhieren con frecuencia los escritores acatólicos modernos. Uno que otro autor católico se ha inclinado á la misma. Otros, cuyas razones expone P. Piatus (*Theolog. Mor.*, P. Van der Velden, t. I, Apéndice IV, p. 524), dan por lícita la mentira oficiosa cuando es necesaria para guardar un secreto á que está uno obligado y, según ellos, no peca más en este caso el que usa de las palabras falsas que aquel que da moneda falsa para librarse del injusto robo de un ladrón. Pero á esto contestan los Escolásticos con Vida (lug. cit.), que en estos casos de secreto, se puede guardar éste sin mentir, usando de la restricción no puramente mental de que luego se dirá algo.

Kant la proscribe y condena sin apelación: según él (*Ueber ein vermeintes Recht, aus Menschenliebe zu lügen*), la mentira es «un crimen que el hombre comete contra sí mismo, y una indignidad que le hace despreciable á sus propios ojos.»

2.ª La mentira de suyo nunca pasa de pecado venial. La razón es que, como tal, no se opone ni á la caridad ni á la justicia, sino solamente á la veracidad que de su naturaleza sólo obliga bajo culpa venial. Decimos de suyo, porque si la mentira juntamente se opone á la caridad ó á la justicia, como acontece en la perniciosa, entonces será pecado de suyo mortal: así peca mortalmente aquel que miente poniendo un falso testimonio grave.

3.ª Es también mentira la *Restricción puramente mental*. Dejando para su lugar el desenvolvimiento de esta palabra, se debe aquí notar que una misma locución será ó no será mentira según las circunstancias en que se profiera. Cuando yo estoy obligado á guardar un secreto y me pregunta sobre él una persona que no tiene derecho á hacerme tal pregunta, yo le puedo contestar que no sé nada sobre aquello, sin mentir, porque aunque lo sepa no lo sé, de modo que según la ley natural, lo pueda comunicar; y así el sentido es: no lo sé con ciencia comunicable, ó lo que es lo mismo; en orden á comunicarlo en estas circunstancias, es como si nunca hubiese oído ó conocido tal secreto. Esto es verdad, y por lo mismo, no miento al decir *no lo sé*. Por el contrario, esta misma frase *no lo sé*, sería mentira si me preguntan sobre una cosa que sé y estoy obligado á contestar. Por aquí se comprende cómo se pueden guardar los dos preceptos naturales, es, á saber: el de guardar secreto que es más obligatorio todavía para el bien común que el de ser veraz y el de decir la verdad.

La frase *no sé*, en el primer caso se llama restricción no puramente mental, y no es mentira: la misma frase es restricción puramente mental en el segundo caso, si cuando contesta dijera interiormente, no lo sé de modo que lo quiera decir. Esto es mentira. V. Restricción mental y Equívoco.

4.ª A la mentira se reducen la *Simulación*, la *Hipocresía*, la *Adulación* y la *Jactancia*, de que se trata en los respectivos artículos.

Bibliogr. Además de los autores citados en el cuerpo del artículo, pueden verse los siguientes: san Alfonso María de Ligorio, *Theologia Moralis*, lib. 3.º desde el núm. 153, aunque el santo doctor no trata ex profeso en esta obra la mentira, supone ser ilícita y explica varios casos en que aparece que una frase podrá encerrar mentira ó no, según las circunstancias en que se hable; Cayetano, *Commentaria in 2.am 2.ae Div. thom.* q. 110, a. 1 y 2; Lugo, *De virtute fidei*; Laymann. *Theolog. Mor.*, lib. 4, trac. 3, cap. 13; Billuart, *De Religione Dissert.*, 9, a. 1, § 3; Fr. Ildephonsus (carmelita), *De Mendacio et falsiloquio morali*; Ballerini Palmieri, *Opus Theolog. Mor.* II, n. 1,055; Noldin, *De octavo decalog. praecepto*, q. 2.ª, a. 1., en el tomo *De praeceptis Dei et Ecclesiae*; Genicot, *Theolog. Mor. Institutiones*, Tract. 6, Sectio 7, cap. 1; Morán, *Teologia Moral*, Lib. 5.º, tratado 6.º, cap. 1.º; Kösing, *Ueber die Wahrheitsliebe* (Paderborn, Schöningh, 1893); Theodorus Meyer, *Institutiones juris naturalis*, Pars. 2, cap. 3, a. 2, y con más ó menos profundidad, los autores de *Teología Moral*.

cuando tratan del octavo mandamiento. Puede verse también la bibliografía del artículo RESTRICCIÓN MENTAL.

MENTIRERO, RA. adj. ant. MENTIROSO.

MENTIRICA, TA. f. dim. de MENTIRA.

MENTIRIJILLAS (DE). m. adv. DE MENTIRILLAS.

MENTIRILLA. f. dim. de MENTIRA.

DE MENTIRILLAS. m. adv. DE BURLAS. ‖ Hablando del juego, significa que no se atraviesa interés alguno.

MENTIRÓN. m. aum. de MENTIRA.

MENTIRONERA. f. *Bot.* Es el *Viburnum Lantana.*

MENTIROSA (LA). *Geog.* Cueva de la prov. de Barcelona, mun. de Monistrol, sit. en la carretera que conduce al monasterio de Montserrat, cerca de aquella villa. En ella nace una fuente intermitente que lleva el mismo nombre. Mide 40 m. de largo y luego está obstruída por una roca á través de un agujero de la cual se ve que la cueva continúa en una extensión desconocida. Su entrada sólo da paso á un hombre arrastrándose; pero poco después se ensancha y eleva gradualmente.

Bibliogr. Puig y Larraz, *Cavernas y simas de España.*

MENTIROSAMENTE. adv. m. Fingidamente; con falsedad, engaño y cautela.

MENTIROSO, SA. 1.ª acep. F. **Menteur.** — It. **Menzognero.** — In. **Liar, story-teller.** — A. **Lügner.** — P. **Mentiroso.** — C. **Mentider.** — E. **Mensogema,-ulo.** (Etim. — De *mentira.*) adj. Que tiene costumbre de mentir. U. t. c. s. ‖ Dícese del libro ó escrito que tiene muchos errores ó erratas. ‖ Engañoso, aparente, fingido y falso. *Bienes* MENTIROSOS.

MÁS PRESTO SE COGE AL MENTIROSO QUE AL COJO. ref. Enseña la facilidad con que suelen descubrirse las mentiras.

MENTIROSO (EL). *Lit.* Comedia en cinco actos y en verso, de Pedro Corneille, estrenada probablemente en 1643. Su argumento es el siguiente: Dorante, joven estudiante recién llegado de Poitiers á París, encuentra á Clarisa y Lucrecia en las Tullerías, y piensa deslumbrarlas refiriéndoles sus campañas imaginarias en Alemania. Tiene un duelo con su amigo Alcipo por haberse vanagloriado gratuitamente de ser el autor de cierta aventura galante. Para quitar de la cabeza de su padre Geroncio la idea de casarle, inventa la historia de un matrimonio que se ha visto obligado á contraer en Poitiers. Su padre llega á conocer sus mentiras y le reprocha por esta falta de delicadeza indigna de un caballero, y entonces le declara que quiere casarse con Lucrecia, pero es á Clarisa á quien dirige su declaración. Por fin las cosas se arreglan de tal manera que ama de veras á Lucrecia, quien le corresponde, y Clarisa concede su afecto á Alcipo. Esta comedia francesa es una imitación de la castellana *La verdad sospechosa,* de Ruiz de Alarcón.

MENTIROSO (ARGUMENTO DEL). *Lóg.* Este sofisma, debido á Zenón de Elea, ha sido conservado por Cicerón en la siguiente forma: «Si dices que mientes y dices verdad, mientes; mas como dices que mientes y dices verdad, mientes. Pero si mientes, no dices verdad; luego no es verdad que mientes.» Antiguamente se atribuyó este sofisma á Epiménidas *el Cretense.* He aquí brevemente cómo se deshace. La consecuencia natural de la argumentación sería que una misma proposición puede ser á la vez verdadera y falsa; consecuencia absurda en sí, pero que puede considerársela aquí como verdadera, puesto que la proposición *yo miento,* empleada aisladamente, carece por completo de sentido. «Respecto al uso que debía hacerse de semejante argumentación, dice Renouvier, parécenos tenía por objeto poner de manifiesto las dificultades inherentes á ciertas relaciones en una escuela que las negaba todas y á evitar inextricables cuestiones sobre la naturaleza de la verdad y de la mentira.»

MENTIROSOS. *Geog.* Sierra del Brasil, Estado de Pernambuco, mun. de Altinho.

MENTIROTE. m. MENTIDERO.

MENTIRUCA. f. fest. y fam. dim. de MENTIRA.

MENTÍS. F. **Démenti.** — It. **Smentita.** — In. **Lie.** — A. **Dementi.** — P. **Desmentido.** — C. **Mentiu.** — E. **Kontraŭdiri iun kiel mensoginton.** (Etim. — Segunda persona del pl. del presente de indicativo del verbo *mentir.*) m. Voz injuriosa y denigrativa con que se desmiente á una persona.

DAR UN MENTÍS. fr. Decir á uno que miente; probarle que falta ó ha faltado á la verdad.

MENTISES. m. pl. de MENTÍS.

MENTISMO. (Etim. — De *mente.*) m. Nombre que algunos nosólogos dan á todo movimiento desarreglado de la acción mental, producido por una pasión ó por una imaginación muy viva; exceso mórbido de la actividad intelectual.

MENTO. (Etim. — Del lat. *mentum.*) m. BARBA (parte inferior de la cara).

MENTOFENOL. m. *Farm.* Obtiénese fundiendo 1 parte de fenol con 3 partes de mentol. Es un líquido incoloro, casi insoluble en el agua y la glicerina, muy soluble en el alcohol, el éter y el cloroformo. Disuelve el yodo, el yodoformo y el aristol. Con el amoníaco toma color amarillo.

MENTOFORMO. m. *Quím.* y *Farm.* V. MENTILCLOROMETÍLICO (ÉTER).

MENTOL. m. *Quím.*

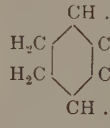

Sinonimia: *levomentol, alcohol metilnafténico, alcohol isopropilnafténico, hexahidrotimol.* La esencia de menta debe al mentol su olor y su sabor refrescante. El mentol se obtiene de la esencia de menta, especialmente de la japonesa, dejándola cristalizar en sitio frío, por lo general después de separar de ella los terpenos por destilación directa. El mentol se presenta en cristales incoloros, brillantes, prismáticos, pertenecientes al sistema hexagonal, de olor y sabor á menta. Funde á 43° y hierve á 212. Es insoluble en el agua y muy soluble en el alcohol y el éter. Su solución alcohólica es levógira: $[\alpha]_D = -50°$ (con solución alcohólica al 10 por 100). Por su naturaleza química el mentol es un alcohol secundario.

Puede obtenerse mentol artificial partiendo del timol. Tratando el timol á 160°, en presencia de níquel finamente dividido, por el hidrógeno, se forma una mezcla de hexahidrotimoles, $C_{10}H_{19}$. OH, timomentoles, isómeros, de la cual han aislado Pickhard y Littlebury dos timomentoles racémicos que funden á 25° el uno y entre 48 y 50° el otro. Del pri-

mero de estos timomentoles se ha podido obtener un mentol idéntico al levomentol natural. También se obtiene mentol artificial por medio de la levomentona (V. MENTONA). Haciendo reaccionar el sodio en solución etérea con la levomentona se forman igual número de moléculas de mentona sódica y de mentol sódico:

$$\underset{\text{levomentona}}{2C_{10}H_{18}O} + 2Na = \underset{\substack{\text{mentona}\\\text{sódica}}}{C_{18}H_{17}NaO} + \underset{\substack{\text{mentol}\\\text{sódico}}}{C_{10}H_{19}NaO}$$

Agitando después con agua la solución etérea de estos compuestos sódicos, se descomponen de modo que queda en el éter una mezcla equimolecular de levomentona y levomentol:

$$C_{10}H_{17}NaO + C_{10}H_{19}NaO + 2H_2O = C_{10}H_{18}O + C_{10}H_{20}O + 2NaOH$$

Añadiendo luego otra vez la misma cantidad de sodio á la solución etérea deshidratada, se convierte primeramente la mentona en mentona sódica y mentol sódico; pero, calentando un poco, actúa el sodio que ha quedado sin alterar sobre el mentol todavía existente, formándose mentol sódico y desprendiéndose hidrógeno, el cual convierte después la mentona sódica en mentol sódico:

$$2C_{10}H_{20}O + 2Na = 2C_{10}H_{19}NaO + H$$
$$C_{10}H_{17}NaO + 2H = C_{10}H_{19}NaO$$

Por repetida adición de agua resulta entonces una solución etérea de levomentol puro. Las mezclas de mentona con un peso igual de mentol á lo menos, como se hallan con frecuencia en las esencias de menta que se emplean para obtener el mentol, pueden, por consiguiente, convertirse directamente por completo en mentol por este último procedimiento.

La pureza del mentol empleado para la preparación de lápices contra la jaqueca, se deduce de su aspecto, volatilidad, punto de ebullición y reacción neutra.

Dextromentol. Se obtiene por reducción de una mentona levógira, contenida en la esencia de hojas de buchú, con sodio en alcohol metílico hirviente. Forma cristales hojosos, de olor á mentol, que funden de 38°5 á 39°. Su poder rotatorio es $[\alpha]_D = +\ 32°37$.

Mentol inactivo. Líquido oleoso espeso, de olor á mentol, de 0,9052 de densidad á 20°. A —10° se solidifica formando una masa vítrea.

MENTOL. *Terap.* Obra como analgésico, antiséptico y vasoconstrictor á manera de la cocaína. Posee una acción depresiva sobre el sistema nervioso, paralizando primero los movimientos voluntarios y luego la sensibilidad y los reflejos. A dosis terapéutica aumenta la presión arterial y la energía cardíaca. Las dosis elevadas producen somnolencia y fatiga. Se utiliza, sobre todo, como analgésico en la jaqueca y las neuralgias superficiales. Entonces se aplica en forma de lápices, con los que se frota rápidamente el sitio del dolor. Produce rápidamente una sensación de frío seguida de calor intenso y de rubefacción. Se emplea asimismo con tal objeto en forma de inhalaciones y pomada. Se ha recomendado, además, contra la gastralgia, la enteralgia y los vómitos incoercibles. La dosis es de X á XV gotas.

MENTOLABIAL. adj. Perteneciente ó relativo á la barba y al labio inferior. ‖ Dícese del músculo cuadrado de la barba ó depresor del labio inferior, y á la barba ó incisivo inferior. U. t. c. s.

MENTOLURETANO. m. *Quim.* $NH_2 . CO . OC_{10}H_{19}$. Obténese por la acción del amoníaco sobre el etilcarbonato de mentol. Forma prismas rómbicos que funden á 165°.

MENTON. *Geog.* Cantón del dep. de los Alpes Marítimos (Francia), dist. de Niza. Consta de cinco municipios, con 14,500 h. ‖ Ciudad, dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Niza, cab. del cant. de su nombre, sit. junto al Mediterráneo, á 32 m. de a.; 9,900 h. La parte alta de la población se halla construída en un promontorio que corta en dos segmentos iguales una bahía semicircular de 8 kms. limitada al E. por los acantilados de Murtola y al O. por la colina del cabo Martin. El segmento oriental de la bahía está dominado por escarpes abruptos, mientras

Escudo de Menton

Menton

La ciudad vieja

Valle de Borrigo

Muelle Bonaparte

El muelle viejo

Menton. — Vista del puerto y de la ciudad

que el occidental conocido por el *Golfo de la Paz*, se encuentra bordeado por terrenos de aluvión, en los cuales terminan las pendientes de las montañas cercanas, de donde descienden los torrentes Carei, Borrigo y Gorbio. El casco antiguo se compone de altos edificios y calles tortuosas y estrechas con arcadas sombrías. La parte nueva bordea los muelles prolongándose hacia el O. y también hacia el E., caminos de Génova por elegantes hoteles y villas. El barrio del cabo San Martin está entre la calle de San Miguel y el mar. Los principales edificios son: la iglesia de San Miguel, construída en el siglo XIV y ensanchada en 1619, que posee una curiosa cruz procesional formada con una lanza turca, arrebatada á los infieles por el príncipe Honorato de Mónaco, en la batalla de Lepanto; la iglesia de Nuestra Señora que ostenta en la fachada tres estatuas; el hospital, la Casa Consistorial, con biblioteca pública y museo; el antiguo palacio Trenca y el castillo, en ruinas, del siglo XVI. Entre los paseos y jardines figuran los de Carei, Mediodía, la avenida de Garavein, los de Madona, el parque de la villa Carnolés, perteneciente á los príncipes de Mónaco, y las terrazas de Cusses. Son muy hermosos sus bosques de naranjos y limoneros. Posee monumentos, como el conmemorativo de la incorporación de MENTON á Francia, la fuente situada ante el palacio Trenca, la estatua del doctor Bennet y la fuente Hanbury, levantada por los ingleses en honor de la reina Victoria. El clima es análogo al de Cannes y Niza. La temperatura media es de 16°3, y gracias al abrigo que le ofrecen sus montañas y á la reverberación de los rayos solares en las pendientes, no desciende nunca á 0°. Por esta causa en otoño é invierno se ve muy frecuentada por los enfermos, sobre todo los de afecciones pulmonares. La industria consiste en la recolección de limones, naranjas y aceitunas, elaborándose aceites de inmejorable calidad. También hay fábs. de perfumería y de muebles. Además de un puerto comercial, cuenta con est. en la l. f. de Marsella á Génova.

Historia. MENTON es de origen feudal, habiendo desempeñado como plaza fuerte un papel importante en las guerras de los güelfos contra los gibelinos y de los Grimaldi, príncipes de la casa de Anjou, contra los genoveses. En el siglo XIV cayó en poder de los príncipes de Mónaco, que la conservaron hasta 1848. En este año, la población, cansada de las tiranías fiscales de Honorato V y de su sucesor Florestán, se erigió en República bajo la presidencia del íntegro Carlos Trenca, conservando su autonomía protegida por Cerdeña hasta su unión á Francia en 1860. Los derechos de los príncipes de Mónaco fueron renunciados á cambio de 4.000.000 de francos.

Menton. — Jardines del Carei

Bibliogr. Dr. Bottini, *Menton et son climat* (París, 1863); Moggridge, *Menton et ses environs* (Beziers, 1866); Dr. Farino, *La Mediterranée, la rivière de Genes Menton et Monaco comme climats d'hiver et de printemps* (1882); Joannes, *Geographie des Alpes Maritimes;* Stiege, *M. und sein klima* (Ber-

lín, 1868); Francken, *Mentoñ, station climatologique d'hiver* (2.ª ed., París, 1898); Moris, *Menton à France* (París, 1896).

Menton.—Puente de San Luis

MENTÓN. (Etim.—Del franc. *menton*, barba.) m. Palabra introducida en Entomología para designar la barba, pieza del labio inferior en los insectos, especialmente coleópteros. Es de forma muy variable, se articula por su base con la pieza prebasilar ó basilar del labio y con frecuencia oculta por debajo los demás órganos bucales.

MENTONA. f. *Quím.*

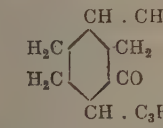

Compuesto quetónico que se obtiene oxidando con cuidado el mentol con dicromato potásico y ácido sulfúrico. Es un líquido levógiro, dextrógiro ó inactivo, según las condiciones de la experiencia, que tiene olor débil á menta. La mayor parte de las esencias de menta contienen mentona levógira *(levomentona)*. Esta mentona se convierte en *dextromentona* por la acción del ácido sulfúrico ordinario á la temperatura ordinaria. La mentona hierve á 207° y su densidad á 20° es 0'896. La amalgama de sodio convierte la levomentona en levomentol, y puede acudirse á esta reacción para enriquecer en mentol las esencias de menta que contienen mentona. V. esta palabra.

MENTONERA. (Etim.—De *mento* ó *mentón*.) f. Especie de toca ó lienzo que cubría la barba y la boca. ‖ Pieza de la armadura antigua, que servía para cubrir y defender la barba. ‖ *Cir.* Venda que sirve para atar la barba.

MENTONETO. m. *Mecán.* Pieza saliente, fija en un palo giratorio, que golpea á otra cuando la encuentra al dar la vuelta.

MENTONIANO, NA. (Etim.—De *mento* ó *mentón*.) adj. Propio de la barba, perteneciente ó relativo á ella.

Mentoniana (Eminencia). *Anat.* La que se observa en el cuerpo y parte central del maxilar inferior correspondiente á la región de la barba.

Mentoniana (Región). *Anat.* V. Barba.

Mentoniano (Agujero). *Anat.* Agujero que se encuentra á cada lado de la sínfisis mentoniana y por donde pasan los vasos y nervios de la región.

Mentoniano (Vendaje). *Cir.* V. Fronda.

Mentonianas (Arterias). *Anat.* Las de la región mentoniana. V. Barba.

Mentonianos (Nervios). *Anat.* Son de dos órdenes, motores y sensitivos, procediendo los primeros del facial y los segundos del plexo cervical superficial y del nervio mentoniano que, á la vez, representa una ramificación terminal del dentario inferior.

MENTONNEX-SOUS-CLERMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Saint-Julien, á oril. del Pequeño Morge; 800 h. Elaboración de quesos.

MENTONNIÈRE. *Mús.* Palabra francesa con que se designa una pieza de ébano ú otra materia dura que se fija en la parte baja é izquierda del violín para proteger la caja sonora contra la presión de la barba del ejecutante. La equivalencia de la voz francesa *mentonnière* es *barbada*.

MENTONOXIMA. f. *Quím.* $C_{10}H_{18}N$. OH. Obtiénese haciendo combinar la mentona con la hidroxilamina. La *dextromentonoxima* es líquida, y la *levomentonoxima* funde á 58°. Por reducción con sodio en solución alcohólica estas oximas se desdoblan en *dextro* y *levomentilamina*, $C_{10}H_{19}$. NH_2, líquidos muy básicos que hierven á 205°.

MENTOR. (Etim.—Por alusión á *Mentor*, amigo de Ulises, cuya figura tomó Minerva, según Homero, para guiar é instruir á Telémaco.) m. fig. Consejero ó guía de otro. ‖ fig. El que sirve de ayo.

Mentor. *Mit.* Hijo de Alemios y amigo de Ulises, quien le confió la custodia de su casa y de su hijo Telémaco durante su ausencia. Atenea tomó la forma de Mentor para acompañar á Telémaco á Pilos. En la *Odisea* sirve Mentor de intermediario para reconciliar á Ulises con los insurreccionados contra éste en Itaca. Fenelón, en su novela, hizo de Mentor el tipo del preceptor y consejero.

Mentor de Rodas. *Biog.* General persa, hermano de Memnón, m. en 336 a. de J. C. Estuvo sucesivamente al servicio del sátrapa Artabaces, sublevado contra la Persia, y de los reyes de Egipto, de Sidón y de Persia. Conquistó ó se atribuyó la conquista de Egipto para Persia (345), por lo que recibió la satrapía de las costas occidentales del Asia Menor, que al morir dejó á su hermano. Había conquistado también los Estados de Hermias, tirano de Atarnea.

MENTOULLES. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Turín, dist. de Pignerol, á oril. del Cluzone, tributario del Pelice, afl. del Po; 280 h. (1,000 con el mun.).

MENTQUE-NORD-BECOURT. *Geog.* Municipio de Francia, dep. del Pas de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Ardres; 730 h.

MENTRASMENTE. adv. *prov. Gal.* Mientras, entretanto.

MENTRASTO. m. *Bot.* Es el *Ageratum conyzoides*.

MENTRE. adv. t. ant. Mientras.

MENTRÉ (Francisco). *Biog.* Filósofo francés contemporáneo, profesor de la Escuela de Roches y colaborador de la *Revue de Philosophie* y del *Vocabulaire technique et critique de la philosophie,* publicado por la Sociedad Francesa de Filosofía. Se dió á conocer por su obra *Cournot et la renaissance du probabilisme au XIXe siècle* (París, 1908). Son importantes sus estudios sobre *Maine de Biran y los fenómenos inconscientes* (1906). *Nota sobre el valor pragmático del pragmatismo* (1907), *La tradición filosófica* (1911), etc.

MENTRESTIDO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Villanova de Cerveira, cerca de la marg. der. del río Coura: 390 h.

MÉNTRIDA. *Geog.* Mun. de 977 e. y 2,583 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berciana (La), caserío á. .	2	15	18
Méntrida, villa de.	—	903	2,540
Grupos inferiores y e. diseminados	—	59	25

El censo de 1910 le asigna 2,617 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Toledo, p. j. de Escalona. Sit. cerca del límite de la prov. de Madrid y del río Alberche. Terreno llano regado por varios riachuelos. Aceite, cereales y vino. Industria de aguardientes. Est. f. c.

Méntrida (Alonso de). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Méntrida (Toledo) y m. en 1637 á los setenta y ocho años. Profesó en 1590, y poco después pasó de misionero á las islas Bisayas, donde dejó grandes muestras de su celo y virtud. En su orden fué prior, definidor y provincial en 1623. Sus obras, las primeras escritas en bisaya, han merecido grandes elogios de eminentes filólogos. Por ellas se llamó á su autor el *Cicerón bisaya.* Escribió: *Arte de la lengua bisaya hiligueyna de la isla de Panay* (Manila, 1618, y Tambóbong, 1894; hay otras ediciones), *Catecismo de doctrina cristiana en lengua bisaya* (Manila, 1637, 1640, 1678, 1713, 1730, 1738, 1847 y 1878), *Vocabulario de la lengua bisaya hiliguayna-haraya* (Manila, 1637 y 1841), *Ritual de la administración de los Santos Sacramentos* (Manila, 1630, 1669, 1710, 1794 y 1854), el primero que se escribió y publicó en Filipinas; *Sermones, Monita ad PP. missionarios,* y otras obras que se han perdido.

MENTRIDANO, NA. adj. Natural de Méntrida (Toledo). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MEN-TSU. *Geog.* V. Meng-tsu.

MENTU. *Etnogr.* Nombre dado por los egipcios á los habitantes de la península sinaítica.

Mentu ó Month. *Mit.* Dios de la mitología egipcia, que presentaba generalmente la forma de un hombre con cabeza de gavilán, sobre la que figura el disco y las plumas de Amón. Algunas veces se le representa con arco y flechas, pero casi siempre con el *khopesch* ó maza de armas. En un principio le adoraron en toda la llanura tebana y, especialmente, en la orilla izquierda del Nilo. Algunos lo han considerado como un dios de la guerra semejante al Ares de los griegos ó al Marte de los latinos; pero según opiniones más dignas de crédito, personificaba al Sol en todo su esplendor diurno. Por esto fué identificado con Ra, hasta el punto de aplicársele el nombre compuesto de Mentu-Ra ó Month-Ra.

MENTU-HOTEP. *Hist. ant.* Los egiptólogos mencionan con este nombre cinco faraones de la XI dinastía. Para este período no poseemos ninguna lista de monarcas completa, debiendo sacar nuestra información de varios fragmentos mutilados y de veracidad dudosa, llegando á suponer algunos historiadores que los reyes Antef y Mentu-hotep pertenecen á períodos diferentes; pero, como hace notar Flinders Petrie (*A history of Egypt,* vol. II, página 123, Londres, 1912), la relación entre estas dos familias puede considerarse hoy como plenamente demostrada, pues en las tabletas de Shut er Regal aparece un Antef adorando un Mentu-hotep y en los nombres de la época encontramos los de ambos faraones mezclados como si fueran igualmente comunes y distinguidos. Además, en la lista de Karnak un Mentu-hotep está colocado entre dos Antefs. De los datos conocidos se deduce que durante el reinado de los faraones heracleopolitanos de la IX y X dinastías, estalló en las regiones meridionales de Egipto una sublevación de las grandes familias feudales establecidas en los nomos de Hermópolis, Suit, Tinis, Coptos, Tebas y Elefantina, que, después de grandes luchas, logró triunfar, iniciando su jefe Antef ó Intef una nueva dinastía que estableció su capital en Tebas. En su *Histoire de l'antiquité* (vol. II, pag. 279 de la traducción francesa de Alejandro Moret, París, 1914) indica Meyer que en los tiempos del Antiguo Imperio el nomo Uisit, cuya capital era Hermonthis y veneraba como á su dios principal á Mentú ó Montú (V. la palabra Mentu. *Mit.*), tenía muy poca importancia, pues sólo al terminar la VI dinastía se oye hablar por primera vez de un príncipe de aquel nomo, llamado Ahi, que levantó su tumba en Asasif, en cuyo punto las escarpadas rocas del O. se acercan de nuevo al río. En la orilla oriental se encontraba *Opet* (el Luxor de nuestros días), otra población insignificante, originándose en estos comienzos obscuros aquella inmensa ciudad que, por una razón desconocida, llamaron los griegos Tebas. Añade Maspero (*Histoire ancienne des peuples de l'Orient classique,* vol. I, pág. 453, París, 1895) que una familia originaria de Hermonthis estableció en Tebas la capital de un pequeño principado que se engrandeció paulatinamente á expensas de las villas vecinas, Madut, Zorit, Denderah, etc., aceptando, por último, su supremacía las baronías limítrofes de El-Kab, Elefantina, Coptos, Thinis y Kasr es-Sayad, con cuyas anexiones los señores de Tebas estuvieron en condiciones de luchar victoriosamente contra los faraones de Heracleópolis. Antef I reconoció todavía la soberanía de los heracleopolitanos, pero Mentu-hotep I, Antef I y Antef II emplearon ya el cartucho, siendo considerados por los analistas como Horus, es decir, soberanos del Egipto Meridional, señores de la Nubia y de los valles situados entre el Nilo y el mar Rojo. La sublevación de los señores feudales del Sur puso fin á la IX dinastía. La X luchó con ellos sostenida por la feudalidad del centro y del N., pero al cabo de dos siglos de continuos combates, los tebanos triunfaron y colocaron bajo su cetro las dos mitades rivales de Egipto. Sumariamente haremos algunas indicaciones sobre los cinco faraones llamados Mentu-hotep.

A la muerte de Antef ó Intef I ocupó el trono Mentu-hotep I, que adoptó el título de sus antecesores menfitas, y por su nombre de Horus se arrogó el de *divina corona blanca* que colocó delante de su nombre de rey del S. y del N. En la primera catara-

ta de la isla Konosso se ha encontrado su cartucho encabezado con los nombres reales, acompañado de las divinidades Khnum, Min y Sati, que prometen al monarca el dominio de todos los pueblos. En la misma isla se ha encontrado su cartucho con figuras de los dioses Menthu, Amsu y Net ó Neith, amontonándose debajo de los pies de Mentu-hotep 15 arcos para indicar las diversas comarcas bárbaras que el faraón someterá con el auxilio divino. En una tableta de Hammomat puede verse al rey haciendo una oferta al dios dual Amsu-Hera de la doble ciudad de Coptos. En una estela privada depositada en el Louvre un oficial adora á Mentu-hotep, que aparece sentado y armado con una especie de báculo. El título de Horus de Mentu-hotep II fué el de *señor de las dos tierras ó comarcas*. Las noticias que tenemos sobre este monarca son muy escasas, haciendo la mayoría de las inscripciones referencia á los trabajos emprendidos por el visir Amenemhat para preparar el sarcófago real. En una de ellas se indica que el visir marchó con 10,000 soldados procedentes de los nomos del S. y del interior en busca de la roca pura y fuerte para construir con ella la tumba del faraón y varios templos en las comarcas del Sur; en otras tabletas se recuerda la obra llevada á cabo por los artistas, la construcción de un pozo inmenso que debía servir para que los hombres y los animales no perecieran en los tiempos de sequía, y la consagración oficial de la tumba, en cuyo momento se sacrificaron un gran número de bueyes y de gacelas. En otra inscripción Mentu-hotep II hace notar que nació *de la madre real Amam*, cuyas palabras son interpretadas en el sentido de que sucedió en el trono gracias al rango de su madre. El faraón fué un devoto adorador de Amsu, representándosele en una escena grabada en la roca ofreciendo incienso al dios que es itifálico y adorna su cabeza con las plumas de Amón.

Mentu-hotep III adoptó por su nombre de Horus el título de *unificador de las dos tierras* ó *el que unió las dos comarcas*, habiendo demostrado distintos monumentos esparcidos por todo Egipto que este faraón dominó en todo el país (V. Lepsius, *Denkmäler*, 149 *b*). Los títulos de Mentu-hotep III y de su sucesor son los únicos dados en las tablas de Abydos y de Sakkara, lo cual hace suponer que los escribas de la dinastía XIX debían considerarlos como los reyes más importantes; según el papiro de Turín reinó cuarenta y seis años, apareciendo en él como el penúltimo faraón de la XI dinastía. Meyer (ob. cit., pág. 285) lo considera como el verdadero restaurador de la unidad del Imperio, como el nuevo fundador de la monarquía faraónica, cuyo papel está de acuerdo con las dimensiones gigantescas de su tumba que forman un significativo contraste con las de sus predecesores. Mentu-hotep III está figurado en los fragmentos de un relieve proveniente del templo de Gebelen, al S. de Hermonthis, en donde aparece dominando un egipcio (sin leyenda), un nubio (Seti), un asiático (Sezeti) y un libio (Zehenu). En la inscripción que acompaña esta escena el rey se vanagloria de haber vencido á los jefes de los dos países, conquistado el S. y el país del N., los pueblos extranjeros y las dos orillas del Nilo, los Nueve pueblos del arco y los dos Egiptos. Aun después de haber conquistado el Delta, Mentu-hotep III continuó residiendo en Tebas, en donde construyó su pirámide, recibiendo á su muerte homenajes divinos. En un grabado tallado en las rocas de Silsileh aparece el faraón en pie delante de su hijo Antef, acompañado por Khati, que desempeñaba las funciones de canciller; detrás se encuentra la madre divina Aahet con una flor de loto en la mano derecha y un báculo en la izquierda. Del templo funerario de Mentu-hotep, erigido en Der el Bahri, se conservan sólo los cimientos; su inmensa mole estaba constituída por una serie de terrazas dominadas por la pirámide del rey, rodeada por una gran sala hipóstila adornada con columnas. Los muros estaban llenos de excelentes relieves, figurando las guerras y las cazas del rey, de una manera parecida á los templos funerarios de la V dinastía. Mentu-hotep construyó también en Abydos un templo dedicado á Osiris, y durante su reinado floreció el escultor Maati-sen ó Mesti-sen, que se jacta en su inscripción funeraria de haber conocido todos los secretos de la escultura y de la pintura y de no haber iniciado en ellos más que á su hijo primogénito. A este Mentu-hotep sucedió otro del mismo nombre que adoptó el calificativo real de Nebtaure, *señor de los dos países de Ra*, y cuyo reinado debió durar muy poco tiempo. El papiro de Turín da por sucesor de Nebhepetre ó Mentu-hotep III (IV según Meyer), otro Mentu-hotep que se cataloga por algunos como el V de su nombre, el último faraón de la dinastía XI, la cual fué substituída por la XII, cuyo primer monarca, Amenemhet, inició una nueva familia real tebana.

Bibliogr. Naville, *The XI dynasty temple at Deir el Bahari* (vol. I, 1907); Gauthier, *Nouvelles remarques sur la XIe dynastie*, en *Bulletin de l'Institut française d'archéologie* (vol. IX, París, 1899); Maspero, en *Revue critique* (págs. 220 y siguientes, París, 1889); Baruchi, *Discorsi critici sopra la cronologia egizia* (Roma, 1890); Meyer, *Chronologie egyptienne*, traducción francesa de Moret (París, 1912); Pier y Breasted, en *American Journal of semitic languages* (vol. XXI, págs. 195 y siguientes, 1905); Steindorf, en *Aegyptische Zeitscrift* (volumen XXXIII, págs. 81 y siguientes, Berlín, 1902); Breasted, *Nachträge zur aegyptischen Chronologie*, en *Aegyptische Zeitschrift* (vol. XLIV, pág. 115, Berlín, 1907).

MÉNTULA. f. Sanguijuela. ‖ Miembro viril.

MENTULAGRA. f. *Pat.* Estado convulsivo ó espasmódico de los músculos isquiocavernosos.

MENTULOMANÍA. f. Onanismo.

MENTÚY. *Geog.* Cas. de la prov. de Lérida, mun. de Montcortés.

MENTZ. *Geog.* V. Maguncia.

Mentz (Federico). *Biog.* V. Menz (Federico).

Mentz ó Menzing (Jorge). *Biog.* Jesuíta alemán, n. en Amöneburg y m. en Bamberg (1602-1672). Fué profesor de filosofía y teología en Wurzburgo, rector de los Colegios de Fulda, Aschaffenbourg, Maguncia y Molsheim, y, finalmente, canciller de la universidad de Bamberg, donde también enseñó Sagrada Escritura y Derecho canónico. Además de traducir del francés al latín algunas obras piadosas, compuso *Favus distillans sive Medulla Davidica* (Bamberg, 1668), que son meditaciones sobre los Salmos, y *De arte patiendi et compatiendi in illis quae sunt homini suprema* (2 vol., Fuldá, 1670).

Mentz (Jorge). *Biog.* Historiador alemán contemporáneo, n. en Apolda en 1870. Terminados sus estudios en las universidades de Jena y Berlín, dedicóse á la enseñanza, siendo actualmente profesor de historia universal contemporánea. Se le deben

los escritos: *Ist es bewiesen, daz Trithemius ein Fälscher war?* (1892), *Joh. Phil. von Schönborn, Bischof von Würzburg und Worms 1605 bis 1673* (1896-99), *Die deutsche Publizistik im 17 Jahrhundert* (1897), *Joh. Fried. der Grossmütige* (1903-08), *Der Wittenberger Artikel von 1536* (1905), *Handschrift der Reformationszeit* (1912), etc.

MENTZ (PABLO). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo, n. en Dantzig en 1864 y ha enseñado como *privatdocent* en la universidad de Leipzig. Ha escrito: *Die Wirkung akustischer Sinnesreize auf Puls und Atmung* (Leipzig, 1895), *Zur Psychophysik der Farbenempfindungen am Spektrum* (1898), *Das praktische Leben von Gesichtspunkt der höchstmöglich Zweckvollen* (Leipzig, 1906), etc.

MENTZEL (BALTASAR). *Biog.* Astrónomo alemán, hijo de Cristián (V.), n. en Rinteln en 1651 y m. en 1727. Desempeñó la cátedra de matemáticas en la universidad de Giessen de 1675 á 1695, de la que fué desposeído por sus divergencias con la Facultad de Teología; pero en 1696 fué nombrado profesor de cálculo en el Gimnasio de Hamburgo. Se le deben: *Positiones arithmeticae, geometricae et astronomicae* (Giessen, 1682-92), *De immobilitate Terrae* (Giessen, 1689), *Porismata geographica et astronomica* (Giessen, 1691), y numerosos estudios, resultados de sus observaciones sobre los cometas, los eclipses, las auroras boreales, etc.

MENTZEL (CRISTIÁN). *Biog.* Médico y botánico alemán, n. en Fürstenwald en 1622 y m. en Berlín en 1701. Viajó por Alemania, Polonia, Holanda, España é Italia, doctorándose en Padua (1654). En 1658 fué nombrado médico del elector de Brandeburgo, al que acompañó en sus campañas, y en los últimos años de su vida se dedicó al estudio de la sinología. Escribió: *Catalogus plantarum sponte nascentium circa Gedanum* (Dantzig, 1645), *Lapis Bononiensis in obscuro lucens* (1675), *Index nominum plantarum multilinguis* (Berlín, 1682), *Sylloge minutiarum lexici Latino-Sinico-characteritici ex autoribus et lexicis Chinensium eruta* (Nurenberg, 1685), *Kurze chinesische Chronologia* (Berlín, 1696), *Icones arborum, fructuum et herbarum exoticarum, Lexicon plantarum polyglotion universale* (Berlín, 1715), *Flora Japonica, Icones plantarum a Raio, Mentzelio, aliisque descriptarum, sed non delineatarum, ut et animalium peregrinorum; Clavis Sinica, Historia regum Sinensium,* y *Dictionarium Sinicum.*

MENTZEL (OSWALDO). *Biog.* Agricultor alemán, n. en Waldenburg (Silesia) y m. en Berlín (1801-1874). Estudió desde 1818 en Möglin y Breslau, fué más tarde secretario particular de Thaer y empleado del negociado de pastoreo, confiándosele en 1824 la administración de la remonta en los dominios Friedrichsaue, en Oderbruch; en 1829 la dirección interina del depósito del Vístula, en 1835 la efectiva del mismo, siendo también nombrado relator del ministerio de la Guerra. Escribió: *Ueber die Vollblutfrage* (Berlín, 1833), *Die Remontierung der preussischen Armee in ihrer historischen Entwickelung und jetzigen Gestaltung* (Berlín, 1845; 2.ª parte, 1871), *Handbuch der rationellen Schafzucht* (Berlín, 1859; 2.ª ed., 1861); en colaboración con A. v. Lengerke, fundó el *Land wirtschaftliche Helfs- und Schreibkalender* (desde 1847).

MENTZER (BALTASAR). *Biog.* Protestante, nacido en Allendorf en 27 de Febrero de 1565 y m. en Marburgo en 6 de Enero de 1627. Fué uno de los más estrictos luteranos de los primeros tiempos, de la secta. Preconizaba mucho la lectura de la Biblia como principal estudio, y la libre interpretación de la misma; pero no sufría que se saliese de las fórmulas del maestro. Por lo mismo, á pesar de haber él aborrecido el escolasticismo, los protestantes modernos le llaman escolástico, transformando el sentido legítimo de la palabra para designar un carácter disputador é intransigente en demasía. Así, que escribió mucho que sirve hoy sólo para conocer la historia interna del protestantismo en el siglo de Lutero con sus discordias intestinas en cada tesis que opuso al catolicismo. V., por ejemplo, *Exposition de la Confession d'Augsbourg* (Giessen, 1615 y 1620), *Parallèle de la Confession d'Augsbourg et de la doctrine des Zuingliens et Calvinistes* (Giessen, 1603, 1606, 1609, etc.), *Défense de ce Parallèle contre Urbain Pierius et Louis Crocius* (Giessen, 1618), *De la Personne de J. C., du baptême, de la Cène et la Predestination* (Francfort, 1613); *Dispute du Mérite de J. C.* (Giessen, 1611), *Dispute de la Différence des Sacrements et en particulier du Baptême* (Giessen, 1608), *L'Anti-Martinius ou réfutation des objections de Martinius* (protestante) *pour la défense de Sadeel* (Francfort, 1604), *Examen de l'institution de Mathias Martinius touchant la Présence de J. C. dans la Cène* (Francfort, 1607), *Martinius repris, ou réfutation des sophismes de Martinius* (1615 y 1618); *Six disputes touchant le Livre de Martinius contre les Ubiquitaires, Considération du libre de Martinius,* etc., contra Martini; y una serie igual de escritos contra Crocio y otra contra Pistorio, y contra los calvinistas en general y el sínodo de Dordrecht, y contra los católicos que roban, según él, este título á los luteranos (!), etc., etc. Hombre de espíritu verdaderamente *protestante.* Sus obras latinas fueron reunidas por su hijo en *Opera theologica latina* (1669) y más tarde publicadas en Francfort (1696), siendo la más importante de ellas la que lleva por título *Exegesis Augustanae Confessionis* (Giessen, 1613). Existen, además, otros tres Baltasares Mentzer, teólogos protestantes, pero que no representan lo que el primero, que se llama *el Viejo,* y que las enciclopedias de teología protestante y *Allgemeine deutsche Biographie* denominan II, III y IV.

MENÚ. m. Palabra francesa cuyo uso se ha generalizado bárbaramente en España y que significa la enumeración de los manjares que constituyen un almuerzo, comida ó cena. Por extensión se designa también con dicho nombre la cartulina, impresa ó manuscrita, donde se consigna dicha relación, y de la que se colocan varios ejemplares en la mesa para que puedan consultarla los comensales. En castellano es *minuta, lista* y *reseña,* no faltando quienes la denominan *carta,* impropiamente, también, ya que esta última voz constituye otro galicismo.

MENUCELES. (Etim. — Del fr. *menusaille,* del lat. *minutiae,* menudencias.) m. pl. *prov. Ar.* Diezmo de los frutos menores.

MENUCIA. f. ant. MINUCIA.

MENUCOURT. *Geog.* Mun. de Francia, departamento del Seine-et-Oise, dist. y cant. de Pontoise; 450 h. Alfarerías.

MENUDAMENTE. adv. m. Con suma pequeñez. ‖ Circunstanciadamente, con distinción y menudencia. ‖ Por menor, al menudeo.

MENUDE. adj. ant. MENUDO.

MENUDEADAMENTE. adv. m. Con frecuente repetición.

MENUDEADO, DA. p. p. de MENUDEAR. ‖ adj. Repetido, continuado, frecuente.

MENUDEAR. 1.ª acep. F. Réitérer. — It. Ripetere.—In. To reiterate.—A. Wiederholen. — P. Reiterar. —C. Sovintejar.—E. Oftagi, oftigi. (Etim.—De *menudo*.) v. a. Hacer y ejecutar una cosa muchas veces, repetidamente, con frecuencia. || v. n. Caer ó suceder una cosa con frecuencia. || Menudean *las gotas, los trabajos*. || Contar y referir las cosas menudamente ó muy por menor. || Contar ó escribir menudencias ó cosas de poca entidad y despreciables. || v. n. fam. *Arg*. Abundar, haber copia ó gran cantidad de una cosa. || fam. *Arg*. Concurrir, juntarse con frecuencia en un mismo lugar y tiempo diferentes personas, sucesos ó cosas. || fam. *Arg*. Crecer en número, aumentarse.

MENUDENCIA. 1.ª acep. F. Minutie. — It. Minuzia. — In. Trifle. — A. Kleinigkeit. — P. Miudeza. — C. Menudalla, petitesa, menuts, menudall. — E. Malgrandajo. (Etim.—De *menudo*.) f. Pequeñez de una cosa. || Exactitud, esmero y escrupulosidad con que se considera y reconoce una cosa, sin perdonar lo más menudo y leve. || Cosa de poco aprecio y estimación y de que no se debe hacer caso. || pl. Despojos y partes pequeñas que quedan de las canales del tocino después de destrozadas. || Morcillas, longanizas y otros despojos semejantes que se sacan del cerdo.

MENUDEO. m. Acción de menudear; repetición continua ó frecuente de una cosa. || Venta por menor.

Al menudeo. m. adv. Por menor (1.ª acep.).

MENUDERO, RA. m. y f. Persona que trata en menudos, los vende ó arrienda.

Menudero. *Geog*. Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Valdés, parr. de San Pelayo de Seximo.

MENUDI. adj. ant. Menudo.

MENUDICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. dim. de Menudo.

MENUDILLO. (Etim. — Dim. de *menudo*.) m. En los cuadrúpedos, articulación entre la caña y la cuartilla. || *prov. Ar*. Moyuelo. || pl. Interior de las aves, que se reduce á higadillo, molleja, sangre, madrecilla y yemas.

Menudillo. *Equit*. Nombre vulgar de la región articular comprendida entre la cuartilla y la caña, de gran importancia en la acción del movimiento. Es el punto del remo donde primero se ejerce la reacción determinada por el choque del pie sobre el suelo. La anchura de esta articulación y su buen estado de limpieza influyen mucho en la marcha del caballo, porque aquélla resiste en razón directa de su solidez y de la perfección de las superficies articulares unida á la sujeción tendinosa y ligamentosa. En los potros de carrera que tienen las articulaciones muy largas la parte posterior del menudillo suele rozar en el suelo si al animal se le lleva á un aire algo forzado y si es anormal la longitud de la cuartilla.

MENUDÍSIMAMENTE. adv. m. De una manera muy menuda; con extrema escrupulosidad.

MENUDO, DA. 1.ª acep. F. Menu, mince. — It. Minuto. — In. Small. — A. Dünn, schmal. — P. Miudo. — C. Menut. — E. Malgrandeta. (Etim.—Del lat. *minutus*, p. p. de *minuere*, reducir, achicar.) adj. Pequeño, chico ó delgado. || Despreciable. de poca ó ninguna importancia. || Plebeyo ó vulgar. || Aplícase al dinero. y en especial á la plata en monedas pequeñas; como pesetas, ú otras menores. *Dinero* menudo, *plata ó moneda* menuda. || Exacto y que con gran cuidado y menudencia examina y reconoce las cosas. || ant. Miserable, escaso, apocado. || m. Vientre, manos y sangre de las reses que se matan. || En las aves, pescuezo, alones, pies, intestinos, higadillos, molleja, madrecilla, etc. || Diezmo de los frutos menores, como son hortalizas, frutas, miel, cera y otros semejantes, que se arrendaban y recaudaban con el nombre de renta de menudos. || Antigua moneda barcelonesa. || pl. Monedas de cobre que suelen traerse sueltas. || adv. m. ant. Menudamente.

A la menuda. m. adv. Por menudo. || A menudo. m. adv. Muchas veces, repetidamente y con continuación. || Picar menudo. fr. fig. y fam. Andar con paso corto y apresurado. || Por menudo. m. adv. Particularmente, con mucha distinción y menudencia. || En las compras y ventas, por mínimas partes.

Sinón. Estrecho, Angosto.

Menudo. *Maquín*. y *F. c*. Carbón de piedra muy desmenuzado en fragmentos muy pequeños.

MENUF. *Geog*. C. de Egipto, prov. de Menufieh, cap. de un dist., sit. al NNO. del Cairo, entre los dos brazos del Nilo y en las márgenes de un canal antes navegable, llamado canal de Menuf; 22,316 h. en 1908. Es la antigua *Momemphis*, en donde Psammético triunfó de los 11 adversarios que aspiraban á su soberanía.

MENUFIEH. *Geog*. Prov. de Egipto, sit. entre los dos brazos nilóticos de Roseta y de Damieta, al S. de la prov. de Garbieh; 1,473 kms.^{2} y unos 970,581 h. en 1907. Está dividida en cinco distritos. Cap. Chibin-el-Kom. || Canal que empieza al NO. del Cairo, corta diagonalmente la punta del Delta y se junta al Bahr-el-Farunyeh, cerca del brazo de Damieta.

MENUFOLIADO, DA. adj. Que tiene muy estrechas las hojas.

MENUKI. Pequeño adorno de metal, de forma muy oblonga y con frecuencia decorativa, que los japoneses colocan á ambos lados del puño de la espada, sujetándolo con cordones de seda.

MENULAYES. m. pl. Adorno que llevan los mensajeros de los turcos en los turbantes.

MENULFO (San). *Hagiog*. Probablemente obispo de Quimper. Su existencia, sus milagros y su culto constan con certeza. Fué originario de Irlanda y se estableció en Quimper. El obispo de esta sede lo agregó pronto á su clero, confiriéndole las sagradas órdenes. Visitó el sepulcro de los príncipes de los apóstoles, y á la vuelta de Roma, al llegar á Mouilly, se sintió atacado de la enfermedad de que murió en el siglo VII. Su fiesta el 12 de Julio. || V. Meinulfo (San).

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica latina* (1900); *Acta sanctorum bollandiana* (t. III, Julio de 1723); *Histoire littéraire de la France* (1742); Labre, *Bibliotheca nova manuscriptorum* (1657); Lobineau, *Vies des saints de Bretagne* (1836); Sebastián Marcaille, *Vie et miracles de saint Menoux ou Menolphe en Bourbonnais* (Molíns, 1606).

MENURA. (Etim. —Del gr. *ménē*, luna, y *ourá*, cola.) f. *Ornit*. (*Menura* Davies.) Género de pájaros de la familia de los menúridos; á sus especies se les suele dar el nombre de *aves liras*. V. Lira (Ave).

MENURET DE CHAMBAUD (Juan Jacobo). *Biog*. Médico francés, n. en Montélimart y m. en París (1733-1815). Estudió en Montpellier y ejerció durante muchos años en su ciudad natal hasta que en 1785 fué nombrado por Luis XIV médico de su real servidumbre. Algo más tarde la condesa de Artois le eligió para su médico de cabecera. Intimo amigo de Dumouriez, fué acusado como cómplice suyo y hubo de huir con él á Hamburgo, regresan-

do á Francia en 1802. Colaboró en la *Enciclopedia*, y escribió además: *Nouveau traité du pouls* (Amsterdam, 1768), *Avis aux mères sur la petite vérole et la rougeole* (Lyón, 1770), *Eloge historique de M. Venel* (Grenoble, 1777), *Essai sur l'action de l'air dans les maladies contagieuses* (París, 1781), *Essai sur l'histoire médico-topographique de Paris* (París, 1786), *Essai sur les moyens de former de bons médecins et sur les obligations réciproques des médecins et de la société* (París, 1791), *Lettres sur différents sujets* (París, 1804), y *Discours sur la réunion de l'utile à l'agréable même en médecine* (París, 1809).

MENÚRIDOS. (Etim. — De *Menura*, nombre de un género.) m. pl. *Ornit. (Menuridae.)* Familia de aves del orden de los pájaros, suborden de los clamatores; comprende un solo género, *Menura* Davies. V. Lira (Ave).

MENUS (Les). *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Longui; 325 h.

MENUTHIAS. *Geog. ant.* Isla del océano Indico, sit. en la costa oriental del continente africano, al N. del cabo Prosum.

MENUTIS. *Mit.* Divinidad á la que rendían culto los antiguos egipcios en el pueblo así llamado, próximo á la ciudad de Canopo.

MENUVAL. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Arauco, sit. al SO. de la capital del departamento.

MENUVERADO, DA. adj. *Blas.* Que tiene seis filas de veros.

MENUZA. (Etim. — De *minucia*, menudencia.) f. ant. Pedazo ó trozo pequeño de una cosa que se quiebra ó rompe.

Menuza. *Geog.* Cas. de la prov. de Zaragoza, mun. de Sástago.

MENUZAR. v. a. ant. Desmenuzar.

Deriv. **Menuzado, da.**

MENUZO. m. ant. Pedazo menudo.

MENYIL. *Geog.* Puente famoso de Persia, entre las prov. de Guilan é Irak-Adyemi. Está tendido sobre el Kizil Uzen, cerca de su unión con el Chahrud. Los vientos hacen peligroso su paso, y en sus pilastras se refugian las caravanas.

MENZ (Baltasar). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Hervorden en 1500 y m. en Niemeck en 17 de Julio de 1585. Perteneció al grupo de los fundadores del protestantismo en Witenberg. Lo más interesante de sus escritos es haber procurado por ellos mantener ante el protestantismo la unión entre Lutero y Melanchton. V. *Testimonia de Melanchthonis conformitate cum Lutheri doctrina*. Sus obras se enumeran en Jaecher, *Gelehsten Lexikon* (t. III, 1751).

Menz (Federico). *Biog.* Literato y arqueólogo alemán, n. en Langerdortmund (Westfalia) en 7 de Noviembre de 1673 y m. en Leipzig en 19 de Septiembre de 1749. Graduado en artes, enseñó primero en Leipzig historia y literatura con carácter libre, ingresando en la enseñanza oficial en 1725 como profesor de filosofía, después de poética (1730) y física (1739). Es autor de numerosos artículos críticos de las *Acta eruditorum*, y de monografías sobre los filósofos Heráclito, Sócrates, Diógenes y Aristipo. De sus obras restantes, en que hace gala de amplios conocimientos históricos, filológicos y literarios, merecen recordarse: *De Sardanapalo* (1700). *De plantis quas ad rem magicam facere crediderunt veteres* (1705), *De eruditorum miseriis, earumque causis* (1725); *De conseeratione templorum romanorum* (1729), *De usu poeseos in philosophia* (1730), *De nimio historiae literariae studio* (1737), *De pudore erudito* (1749), sobre Aulo Gelio, C. Nepote, etc., y una historia *De los orígenes de la imprenta en Leipzig* (1740).

MENZALEH. *Geog.* V. Mendsalé.

MENZEL. *Geog.* Aduar marroquí, á oril. del Um-er-Rebía-Tadla.

Menzel (Adolfo). *Biog.* Filósofo y jurisconsulto austriaco contemporáneo, n. en Reichenberg en 1857. Es doctor en derecho, profesor y consejero áulico. De sus obras filosóficas merecen recordarse: *Natur- und Kulturwissenschaften* (1903), *Naturrecht und Soziologie* (Viena, 1912), y en especial las históricas, entre las cuales descuellan sus numerosos estudios sobre las ideas de Espinosa. A su primer trabajo que versaba sobre las transformaciones de la política de aquel filósofo (1898), siguieron los relativos á sus ideas sobre la capacidad jurídica (1904), contrato social (1906), al derecho público (1907), y á la influencia de la doctrina espinosista en la ciencia política alemana (1907), etc. Es autor también de una serie de monografías histórico-filosóficas: *Sobre el proceso de Sócrates* (Viena, 1902), *Estudios sobre Maquiavelo* (1902), *Mirabeau y los derechos del hombre* (1906), *Espinosa y la ciencia política alemana* (1907), *Fundamentos de la Doctrina del conocimiento de Fichte en sus relaciones con el criticismo de Kant* (Leipzig, 1909), *Protágoras, como el antiguo teórico de la democracia* (1910), *Protágoras como legislador* (1910), *Las matemáticas en la filosofía precrítica de Kant* (1911), etc., y de las obras de índole varia, principalmente jurídicas: *Das Anfechtgerecht d. Gläubiger* (1886), *Unf.-und Krankenversicherung* (1889), *Soz. Gedenken im Bergrecht* (1890), *D. Ueberbot* (1891), *Arbeitversicherung nach österr. Recht* (1893), *Schuldübernahme* (1894), *D. Kartelle und d. Rechtsordnung* (1894), *Natur- und Kulturwissenschaften* (1903), *Vereinfachung d. Arbeiterversicherung* (1905), *Systeme d. Wahlrechts* (2.ª ed., 1906), *Recht d. Notwegs* (1909), *Zur Lehre von der Notverordnung* (1908), *Naturrecht und Soziologie* (1912), etc.

Menzel (Adolfo Federico Erdmann von). *Biog.* Pintor alemán, n. en Breslau en 8 de Diciembre

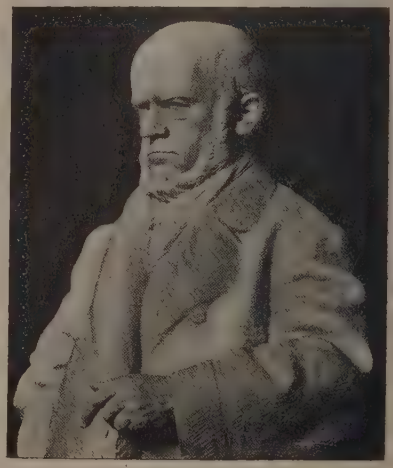

Adolfo Menzel, por Begas

de 1815. Trasladóse á Berlín en 1830, donde después de estudiar durante breve tiempo en la Academia, dibujó algunas litografías originales que pu-

Concierto de flauta en *Sanssouci*. (Galería Nacional, Berlín)

Federico II *el Grande* en la batalla de Hochkirch (1758). (Palacio Real, Berlín)

blicó en 1837 con el título de *Künstlers Erdenwallen* y luego otra serie de 12 ilustraciones inspiradas en la historia de Brandeburgo. En 1836 expuso la

Retrato de la señorita Arnold, por Adolfo Menzel (Galería Nacional de Arte Moderno, Berlín)

primera obra pintada *(El ajedrecista)*, á la que siguieron otras que le dieron á conocer como pintor; desde 1839 hasta 1842 alcanzó gran nombradía con las 400 ilustraciones de la *Historia de Federico el Grande*, escrita por Kugler, láminas que se publicaron en 1905 sin el endeble texto del historiador. En ellas sobresalió tanto por el riguroso estudio de los trajes y del medio ambiente como por el tacto con que supo tratar los incidentes más dramáticos y los que lindaban en lo cómico, que tanto abundan en la movida historia de Federico II. En 1843–1849 se grabó una edición de gran lujo de 200 ilustraciones para servir de presenté á príncipes y reyes, grabándose bajo la dirección del autor, por Vogel, Unzelmann y Müller. Estas obras que también comentaban los fastos del rey á quien tanto debió Prusia, rodearon el nombre de Menzel de una aureola patriótica muy merecida desde el punto de vista de la consolidación popular de la historia de dicha nación. Después de quince años de trabajo, publicó en 1857 tres tomos con una colección de 600 litografías iluminadas que componían la serié de los uniformes del ejército de Federico *el Grande (Die Armee Friedrichs der Grosse in ihrer Uniformirung)*. Tiróse la obra á 30 ejemplares, que vendiéndose á 1,590 marcos, se agotó al darse á la luz. En 1854–1856 publicó 12 nuevas composiciones, glosando siempre la historia de Federico *(Aus König Friedrichs Zeit)*. Las obras culminantes del ciclo de Federico II de Prusia las compuso Menzel en 1850, *La mesa redonda de Federico II en Sanssouci* (1852), *Concierto de flauta en Sanssouci*, obras pintadas al óleo, que se conservan en la Galería Nacional (ó Moderna) de Berlín; *Federico «el Grande», de viaje* (1854); *La rendición de Breslau* (Museo de Silesia, Breslau), *Los ejércitos de Federico «el Grande» en Hochkirch* (1856), que se conserva en el Palacio Real de Berlín; *Primera entrevista de Federico «el Grande» y José II en Neisse* (1857). Entre otras obras importantes del maestro, figuran las siguientes: *Reunión de Blücher y Wellington en Waterloo, Coronación de Guillermo I en Koenigsberg* (Palacio Real de Berlín), *Guillermo I dirigiéndose al frente* (1871) y *Fiesta en palacio* (1878), ambas en el Museo Nacional de Berlín, y *El emperador Guillermo entre sus invitados* (1879). Durante una estancia en París (1867) pintó varias obras, entre las que se cuentan: *Un domingo en el jardín de las Tullerías, Restaurant de la Exposición Universal*, y manifestando el cambio que en su estilo había sufrido, pintó *Laminadores de hierro* (1875), que se conserva en la Galería Nacional de Berlín; *La plaza de las Hierbas, de Verona* (Galería real de Dresde). Al mismo tiempo dibujó las ilustraciones de la obra de von Kleist, *Zerbrochenen Krug*, mientras pintó un crecido número de aguadas y acuarelas con estudios de arquitectura, animales y paisajes. En los últimos años de su vida, dedicóse casi exclusivamente á la pintura de aguadas, con escenas de género magistralmente observadas y dibujadas. Menzel murió en Berlín en 9 de Febrero de 1905. Fué en vida profesor regio, canciller (de la sección civil) de la orden *Pour le mérite*. Al cumplir el septuagésimo aniversario, celebróse el acontecimiento, instituyéndose en la Academia de Berlín una pensión de 800 marcos para los alumnos que más se distinguieran.

Medalla de Adolfo Menzel, modelada por Kowarzik

y cuando cumplió ochenta años, además de consejero áulico efectivo con derecho al título de Excelencia, fué nombrado hijo adoptivo de Berlín. En 1898,

Una representación en el teatro del Gimnasio (París), por Adolfo Menzel

á consecuencia de ingresar en la orden del Aguila Negra de Prusia, recibió una ejecutoria de nobleza. Además de las obras mencionadas, poseen otras la Galería Nacional de Dresde (tres en conjunto), la Galería Nacional de Berlín (43), la Pinacoteca nueva de Munich (16) y otros museos de Alemania.

Bibliogr. Jordan y Dohme, *Das Werk Adolf Menzels* (Munich, ediciones de 1886, 1890, 1895 y 1905, y edición económica de 1905); von Tschudi, *Adolf von Menzel* (Munich, 1906); Wessely, *Adolf Menzel, sein Leben und seine Werke* (Leipzig, 1873); F. Dumas, *Adolphe Menzel* (París, 1885); Sondermann, *Adolf Menzel* (Magdeburgo, 1895); Knackfuss, *Menzel* (Bielefeld, 1897); Meissner, *Adolf von Menzel* (Berlín, 1902); Tschudi, *Aus Menzels Jugendjahren* (Berlín, 1906).

Menzel (Alfredo). *Biog.* Arquitecto-jardinero alemán contemporáneo, n. en Bocholtz el 28 de Abril de 1866. Estudió en las Escuelas superiores de jardinería de Bückeburg y de Potsdam; desempeñó varios cargos oficiales en los jardines reales de *Sanssouci* y posteriormente (1890–1892) la dirección de los jardines municipales de Colonia, hasta que en 1893 estableciόse en Breslau, y se encargó de proyectar y trazar jardines, cuidando de las plantaciones, adorno y arreglo de parques y jardines. Ha obtenido señaladas recompensas en las exposiciones de San Petersburgo (1899) y gran premio en la de París (1900).

Alfredo Menzel

Entre los jardines que se deben á Alfredo Menzel, cuéntanse los del palacio que posee en Oels el príncipe heredero de Prusia y Alemania, el parque de Waldenburg, el parque público de Düsseldorf y los que posee el gran industrial ruso Gamper, en Kramatarskaia.

Menzel (Carlos). *Biog.* Historiador alemán, n. en Espira y m. en Bona (1835-1897). Estudió historia en Munich con H. v. Sybel, ganando con la obra laureada *Kurfürst Friedrich der Siegreiche von der Pfalz* (Munich, 1861) la dignidad de doctor. Poco después fué colaborador de la edición de las *Actas del Imperio,* para lo cual emprendió unos serios estudios en los archivos de Prusia, Alsacia y Suiza; en 1866 fué secretario del archivo de Weimar y en 1873 profesor de historia, de Bona. Escribió: *Diether von Isenburg Erzbischof von Mainz* (Erlangen, 1868), *Wolfgang von Zweibrücken, Pfalzgraf bei Rhein 1526-1569* (Munich, 1893), y continuó la obra *Geschichte von Nassau,* de Schliephakes, desde mediados del siglo XIV hasta primeros del XX (Wiesbaden, 1878-89). También hizo una edición crítica de la obra de Th. Knochenhauers, *Geschichte Thüringens zur Zeit des ersten Landgrafenhauses* (Gotha, 1871), y colaboró en las publicaciones de la Sociedad Histórica, entre otras en *Die Trierer Ada-Handschrift* (Leipzig, 1880).

Menzel (Carlos Adolfo). *Biog.* Historiador alemán, n. y m. en Grünberg (Baja Silesia) (1784–1855). Estudió en Halle primero teología, luego filosofía, filología y especialmente historia. En 1809 fué profesor y en 1814 vicerrector del *Elisabethanum,* de Breslau, y bibliotecario de la Biblioteca Rhediger, y en 1824 consejero del consistorio y del negociado de pedagogía. En 1855 regresó á Grünberg. Entre sus obras cabe mencionar: *Geschichte der Deutschen*

bis zur Reformation (Breslau, 1811-23), *Neuère Geschichte der Deutschen von der Reformation bis zur Bundesakte* (Breslau, 1826-48; 2.ª ed., Breslau, 1854-55), en la cual se tratan con detención las circunstancias político-religiosas de la vida alemana: *Topographische Chronik von Breslau* (Breslau, 1805-1807), *Geschichte Schlesiens* (Breslau, 1807), *Geschichte unserer Zeit seit dem Tode Friedrichs II* (Breslau, 1824-25), *Zwanzig Jahre preussischer Geschichte 1786-1806* (Breslau, 1849), *Historische Lehrstücke für Religions und Staatsthumskunde* (Breslau, 1854), y *Staats-und Religions Geschichte des Königreichs Israel und Juda* (Breslau, 1853). Después de su muerte publicó H. Wuttke *Religion und Staatsidee in der vorschriftlichen Zeit* (Leipzig, 1872).

Menzel (Wolfango). *Biog.* Crítico, poeta é historiador alemán, n. en Waldenburg (Silesia) y m. en Stuttgart (1798-1873), y educado, después de la muerte de su padre, por una abuela suya, de creencias luteranas. Estudió primero en el Liceo *Elisabethanum* de Breslau, luego en Berlín y en Jena, y desde 1819, en Bona, filosofía é historia. Después de haber sido primer profesor en la Escuela Municipal de Aarau (1820-24), partió á Heidelberg para estimular mejor la redacción de su obra principal, *Historia de los alemanes*, y en Heidelberg se hubiese quedado á no haber sido las solicitaciones de Cotta para que se trasladase á Stuttgart, en donde, desde 1826 hasta 1848 (y posteriormente en 1852) dirigió el periódico *Morgenblatt*. Desde 1830, elegido repetidas veces miembro de la Asamblea de los Estados de Wurtemberg, militó con Uhland, Schott y Pfizer, en el partido oposicionista, del cual se apartó en 1838 para dedicarse por completo á la literatura, no tardando en darse á conocer por sus *Strechverse* (versos de muchas sílabas) (Heidelberg, 1823), que fueron de gran aceptación por su agudeza y originalidad. En la publicación *Europäische Blättern* (Zurich, 1824-25), como también en su obra *Die deutsche Literatur* (Stuttgart, 1827; 2.ª ed., 1836) atacó á Goethe y á los románticos, y esto y el haber influído para que el gobierno adoptase ciertas medidas represivas, provocó las iras de D. F. Strauss, Heine, Börne, Wienbarg y otros, que le dirigieron violentos ataques. Su *Geschichte der Deutschen* (Zurich, 1824-25; 6.ª ed., Stuttgart, 1872-73) se escribió para el gran público y para los escolares. La revolución de Julio le había hecho adversario declarado de los franceses y de los escritores alemanes que se inclinaban á Francia. Las obras *Geschichte Europas* desde 1789 hasta 1815 (Stuttgart, 1853; 2.ª edición, 1866) y *Geschichte der letzten 40 Jahre* (Stuttgart, 1857; 3.ª ed., 1865) testimonian su preferencia por los ideales esencialmente monárquicos, que de allí en adelante defendió cada vez con mayor ahinco, como también su pensamiento genuinamente nacional. Este fué su credo, especialmente desde que la federación alemana de 1859 empezó á ser cuestión candente, y esto es lo que inspiró sus obras *Die letzten 120 Jahre der Weltgeschichte 1740-1860* (Stuttgart, 1860), *Allgemeine Weltgeschichte* (Stuttgart, 1862-63), *Preussen und Oesterreich im Jahr 1866* (Stuttgart, 1866), *Unsere Grenzen* (Stuttgart, 1868), *Was hat Preussen für Deutschland geleistet?* (Stuttgart, 1870), *Geschichte des französischen Kriegs von 1870* (Stuttgart, 1871), *Roms Unrecht* (Stuttgart, 1871), *Geschichte der neuesten Jesuitenumtriebe in Deutschland* (Stuttgart, 1873), *Geschichte der Neuzeit, 1789-1871* (Stuttgart, 1877). Como poeta, merecen citarse sus producciones dramáticas *Rübezahl* (Stuttgart, 1829) y *Narcissus* (Stuttgart, 1830), y como novelista, se puede citar su novela del tiempo de la guerra de los Treinta Años, *Furore* (Leipzig, 1851). Publicó, además: *Geist der Geschichte* (1835), *Mithologische Forschungen und Sammlungen* (Stuttgart, 1842), *Die Gesänge der Völker*, colección de modelos líricos (Leipzig, 1850), *Christliche Symbolik* (Ratisbona, 1854), *Zur deutschen Mithologie: Odin* (Stuttgart, 1855), *Die Naturkunde in christlichem Geist aufgefasst* (Stuttgart, 1856), *Die deutsche Dichtung von der ältesten bis auf die neueste Zeit* (Stuttgart, 1858), *Kritik des modernen Zeitbewusstseins* (Francfort, 1869; 2.ª ed., 1873), *Die vorchristliche Unsterblichkeitslehre* (Leipzig, 1869). Después de su muerte se dieron á la estampa sus *Memorias* (Bielef, 1876).

MENZELA. *Geog.* Río de Rusia, afl. del Ik. Nace en el gob. de Samara, dist. de Bugulma, se dirige hacia el N., entra en el gob. de Ufa, dist. de Menzelinsk, tuerce hacia el NE., y después de un curso de 100 kms., des. cerca de la cabecera del distrito.

MENZELINSK. *Geog.* V. Menselinsk.

MENZENSCHWAND. *Geog.* Mun. de Alemania, en el gran ducado de Baden, círc. de Waldshut, sit. en un dilatado valle de la Selva Negra, á oril. del Alb y al pie del Feldberg, á 844 m. s. n. m.; 500 h. Comprende los lug. de Hunter y Vorder-Menzenschwand. Comercio de madera en bruto.

MENZER (Juan). *Biog.* Poeta religioso alemán, n. en Jhamen en 1658 y m. en 1734. Estudió teología en Wittenberg, y después de tomar órdenes, ejerció el sacerdocio en Merzdorf, Hanswalde y finalmente en Kemnitz, escribiendo muchas poesías religiosas y cantos litúrgicos que hicieron de él uno de los poetas populares más conocidos de su época.

Menzer (Pablo). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo, n. en Berlín en 1873. Estudió filosofía en esta universidad y en Estrasburgo y se dedicó á la enseñanza de esta ciencia desde 1900, siendo nombrado más tarde profesor ordinario de las universidades de Marburgo (1906) y Halle (1908). Es miembro de la Sociedad Kantiana, de la de Goethe, etcétera. Se ha adherido á las doctrinas del criticismo, y ha publicado numerosos trabajos sobre Kant, como *Entwichlungsgang der Kantischen Ethik bis zum Erscheinen der Grundlegung der Metaphysik der Sitten* (Berlín, 1897); artículos en *Kantstudien* sobre el mismo punto, y *Die neu aufgefundenen Kantbriefe* (1908), *Kants Lehre von der Entwickelung in Natur und Geschichte* (1911), y el tomo sobre Kant de la Colección *Grosse Denker* (1912) y los *Populäre Schriften* del mismo filósofo (1911). En colaboración con C. Stumpf ha publicado unos *Tafeln der Geschichte der Philosophie*, exposición gráfica de la cronología de los filósofos desde Tales, con una bibliografía que abarca desde 1440 (3.ª ed., Berlín, 1910), y con Max Dessoir, un *Philosophische Lesebuch* (3.ª ed., Stuttgart, 1910); últimamente ha publicado una *Introducción á la Filosofía* (1913).

MENZIES (Allan). *Biog.* Teólogo escocés contemporáneo, n. en Edimburgo en 1845 y m. en 1916. Cursó en la Facultad de Teología de las universidades de Edimburgo y en la de Letras de S. Andrews, y en 1889 fué nombrado profesor de teología y exégesis bíblica de esta última universidad. Es el editor de la *Review of Theology and Philosophy*; ha traducido del alemán *Los tres primeros siglos del cristianismo*, de Baur, y la *Filosofía de la Religión*, de

Bon soir Messieurs! por Adolfo Menzel. (Museo de Hamburgo)

Pfleiderer; ha publicado el suplemento de la Colección *Ante-Nicene Fathers* (Edimburgo, 1897), *The Apostle Paul, National Religion* (1888), *History of Religion* (1895), *The Earliest Gospel* (1901), *Second Corinthians* (1912), *Law*, en la *Encycl. of Relig. and Eth.*, etc.

MENZIESIA. f. *Bot.* Género de ericáceas rododendroideas, rododendreas, con corola algo zigomorfa, ovario quinquelocular, estambres incluídos, anteras con poro alargado; arbustos más ó menos grandes, con hojas esparcidas, flores en las puntas de las ramas del año anterior y las yemas foliáceas más abajo que aquéllas; las flores son cabizbajas, largamente pedunculadas. Comprende siete especies del Asia Oriental hasta Kamtschatka y América del Norte y una de ellas en ambos mundos.

Algunas especies de filodoceas se incluyeron antes equivocadamente en el género *Menziesia*, por ejemplo, la tan característica de la flora atlántica, *Daboecia polifolia* extendida por las Azores, costas del Cantábrico é Irlanda.

MENZIGEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Suiza, cant. de Zug, á oril. del Edlibach; 2,600 h. Tejidos de seda. Cría de ganados.

MENZIKEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Argovia, dist. y á 10 kms. de Kulm, junto al Wynen, afl. del Aar, á 550 m. de a.; 2,200 h. Cría de ganado.

MENZIKOFF. *Geog.* Una de las islas Marshall, en el grupo de Ratak. Se la cita muchas veces con la de Namo, denominándose á ambas islas Menzikoff.

MENZINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, dist. y á 13 kms. de Bretten; 1,600 h.

Menzingen. *Geog.* Pobl. y mun. de Suiza, cantón de Zug, entre el Sihl, tributario del Limat, y el Lorze, tributario del Reuss, á 806 m. de a., 2,500 h. A 2 kms. fuente de aguas minerales y establecimiento balneario.

MENZINI (Benito). *Biog.* Poeta italiano, n. en Florencia en 1646 y m. en Roma en 1704. Su familia sólo pudo proporcionarle una instrucción rudimentaria, pero por su afición al estudio y su talento natural mereció la protección del marqués de Solviati, gracias á la cual pudo estudiar la carrera eclesiástica. Esto no obstante, su vida fué una lucha continua, y creyendo no ser comprendido en su patria, abandonó Florencia y se dirigió á Roma, donde entró al servicio de la reina Cristina de Suecia, pero muerta ésta, volvió á encontrarse en situación precaria, de la que salió gracias á la protección de los cardenales Ragioschi y Albani. Por último, obtuvo una canonjía y una cátedra de elocuencia en el Colegio de la Sapiencia de Roma. Perteneció también á la Academia de los Arcades de Roma, y se hizo especialmente célebre por sus ataques á los jesuítas. He aquí sus obras principales: *Poesie* (Florencia, 1674), *Della costruzione irregolare della lingua toscana* (Florencia, 1679), *L'Accademia tusculana* (Roma, 1705), *Poesie liriche* (Florencia, 1680), *Arte poetica* (Roma, 1690), *Lamentazioni di Geremia* (Roma, 1704), *Satire*, la mejor de sus obras (Amsterdam, 1718); *L'Ezopedia*, *Il Paradiso terrestre*, elegías, canciones, sonetos, odas, discursos, etc. Las obras de Menzini, exceptuando las sátiras, se publicaron en Florencia de 1730 á 1734, y una edición completa vió la luz en Niza en 1783.

Bibliogr. Magrini, *Studio sec. B. Menzini* (Nápoles, 1885).

MENZNAU-ET-MENZBERG. *Geog.* Población y mun. de Suiza, cant. de Lucerna, dist. y á 10 kms. S. de Willisau, en una montaña al pie de la cual corre un tributario del Emmen, á 602 m. de a.; 2,200 h.

MENZOCCHI (Francisco). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI, n. en Forlì. Fué discípulo de Palmezzani y más tarde de Genga, de quien fué ayudante. En la Pinacoteca de Forlì se conservan algunas obras de este artista, de quien habla Vasari.

MEÑACA. *Geog.* Mun. de 99 e. y 699 h. formado por la anteiglesia de su nombre y 89 casas en pequeños grupos ó diseminadas en tres barrios: Meñacabarrena, Mesterica y Emerando. Corresponde á la prov. de Vizcaya, p. j. de Guernica y Luno, diócesis de Vitoria, sit. al pie del monte Sollube en una vega. Cereales, frutas y vino. Minas de pirita de hierro.

MEÑACOZ. *Geog.* Ensenada de la costa de Vizcaya, cercana á la playa de Sopelana de la Galea. En tiempo bonancible sirve de abrigo para las lanchas.

MEÑIDE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Fonsagrada, parr. de San Bartolomé de Vilar de la Cuña.

MEÑIQUE. (Etim. — Del lat. *minimus*, el menor de todos.) adj. V. Dedo meñique. U. t. c. s. ‖ fam. Muy pequeño

Meñique. *Anat.* V. Dedo, Aductor, Flexor y Oponente.

MEÑIR ó MEGUIR. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Nacimiento, subdelegación de Liñeco, situado en la oril O del Vergara, al S. de la capital del departamento, 108 h. en 1907.

MEO. m. ant. Medio, mitad.

Meo. *Bot.* (*Meum* Tournf. Jacq.) Género de umbelíferas, apioideas, amineas, seselinas, con costillas carenales y suturales igualmente desarrolladas, delgadas, fruto aovadocilíndrico, no comprimido, con pericarpio liso, semilla muy asurcada, en herradura, con saliente hacia el rafe, con sección ancha, pentagonal-redondeada, flores hermafroditas, pétalos elípticos, agudos, blancos, sonrosados, tres á cuatro canales resinosos en cada vallecito, borde del cáliz no dentado; plantas vivaces, con hojas tres ó cuatro veces pinatífidas, umbela de 6 á 15 radios desiguales, sin involucro.

El *M. athamanticum* de los Pirineos, Gredos y hasta las praderas de los montes alemanes, tiene hojas de contorno oval, con lacinias cortas, capilares y numerosas, formando á manera de cepillos, umbelas con radios muy desiguales, y florece en Junio y Julio.

El *M. nevadense*, de Sierra Nevada, difiere por tener casi todas sus hojas basilares, lanceoladas en su contorno, con los segmentos inferiores en la base y los demás distantes entre sí, los secundarios divididos en filamentos numerosos, capilares; florece en Julio y Agosto.

Meo (Esencia de). *Quim.* Esencia de la raíz del *Meum athamanticum* (0,6 por 100). Su densidad á 21° es 0,999. Tiene olor parecido al de la esencia de levístico.

Meo ó Chat. *Etnogr.* Tribu del NE. de la Indo-China, que vive en el Tonquín septentrional y en las montañas del Laos francés (principado de Trannimh, entre los ríos Mat y Maa. En realidad, sus individuos son chinos emigrados de su país y conservan todavía la costumbre de llevar coleta.

MEO (ALEJANDRO DE). *Biog.* Misionero redentorista italiano, compañero de san Alfonso, n. en Vulhrasa en 1726 y m. en olor de santidad en Nola en 1786. A partir de su ingreso en la casa del Señor en 1749, su vida fué el desarrollo de una existencia consagrada á la virtud y á la ciencia, á la cátedra y al púlpito, á la oración y á la publicación de sus meritísimos opúsculos y disertaciones. Como religioso, se hizo acreedor á la veneración de los que le conocieron por la austeridad de su mortificación, el fervor de su piedad, la actividad de sus trabajos por el culto de la Virgen Santísima y por la incesante acción de su celo en favor de las almas alejadas de Dios. Ocupósele desde muy joven en los altos puestos de la Congregación, llegando á ser consultor general del mismo santo fundador. Era tan apreciado por sus superiores que, aun antes de terminar la carrera, le fué confiada la juventud estudiosa de la congregación. Como misionero ocupa un lugar preeminente entre los que formó para el ministerio san Alfonso de Ligorio. Sus compañeros decían de él que era el alma de las misiones, y los pueblos y los obispos del reino de Nápoles se disputaban el honor de su predicación. Era tal el poder de su palabra, que Mgr. Mori, obispo de Muro, decía de él que si un demonio asistiera á sus predicaciones, por fuerza se habría de convertir. El rey Carlos quiso oir al orador de quien tantas maravillas contaba la fama, y en diversas ocasiones al padre de MEO le fué impuesta la tarea de predicar los ejercicios á los soldados de sus regimientos. Defendió en una erudita disertación, en que apela á todos los padres griegos y latinos de la Iglesia, la doctrina de san Alfonso sobre la Comunión frecuente. Escribió, además, un *Opúsculo sobre las pretensiones de algunos señores feudales contra los Religiosos,* una *Noticia cronológica sobre los duques de Amalfi,* una *Concordancia de la Hégira de Mahoma con las diversas eras de los Griegos,* una *Introducción á la cronología general del mundo hasta nuestros días,* y otras muchas obras de este género. Su gran obra *Ensayo Histórico,* que apareció en 1785, le conquistó la admiración y la gratitud de los hombres de ciencia. Ya en vida le llamaron *Biblioteca ambulante,* un prodigio en las esferas de la ciencia, un hombre admirable por su sabiduría y otros calificativos que ponderaban el poder de sus facultades intelectuales. San Alfonso llegó á decir de él: «La inteligencia del padre de MEO me da una idea de la sabiduría de Dios.» Predicando por orden de los superiores en Nola, un ataque de apoplejía arrebató aquella preciosa vida. Su muerte fué seguida de admirables prodigios, que han hecho que su memoria fuese objeto de veneración para cuantos conocieron las virtudes admirables del santo redentorista.

MEO DE SIENA Ó DE GUIDO. *Biog.* Pintor italiano, n. en Siena durante el último tercio del siglo XIII. Sin llegar á ser secuaz de Lorenzetti, recordaban sus obras muy groseramente las de este pintor. Estableciόse en Perusa, donde se conserva (en la Galería Vannucci) una *Virgen.* El profesor Venturi, autor de la admirable *Historia del arte italiano* (en curso de publicación) no acepta la atribución de Suida, que supone MEO DE SIENA autor de las *Vírgenes* de la Galería Nacional de Londres y de Città di Castello, que eran en realidad obra de un secuaz de Duccio.

MEOBECQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. de Chateauroux, cant. de Buzançais: 740 h.

MEOGO. adv. m. ant. En el medio.

MEOLANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Bajos Alpes, dist. de Lancet, cant. de Barcelonette, 750 h.

MEOLO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Venecia, dist. y á 8 kms. de Santa Dona di Piave; 560 h. (3,200 con el mun.).

MEOLS (NORTH). *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Lancáster, al SO. del estuario del Ribble, tributario del mar de Irlanda; 38,200 h. Una parte de la población pertenece al mun. de Southport.

MEOLLADA. (Etim. — De *meollo.*) f. *prov. And.* Sesos de una res. ‖ Fritada de sesos.

MEOLLAR. m. *Mar.* Cabo delgado, constituído por dos ó tres filásticas colchadas. Se denomina de fábrica cuando el cáñamo con que se hace es nuevo, y contrahecho cuando es viejo, que es el caso más frecuente. Se emplea para forrar los cabos, dar ligadas, hacer cajetas, etc.

MEOLLO. 2.ª acep. F. Moëlle. — It. Midollo, midolla. — In. Marrow. — A. Mark, Kern. — P. Medulla. — C. Mòll. — E. Cerbajo, ostcerbo. (Etim. — Del lat. *medulla.*) m. SESO (2.ª acep.). ‖ MEDULA. ‖ fig. Substancia, ó lo más principal, de una cosa; fondo de ella. ‖ MIGA. ‖ fig. Juicio ó entendimiento. ‖ m. pl. Sesos, masa encefálica.

NO TENER MEOLLO UNA COSA. fr. fig. No tener substancia. ‖ Aplicado á personas, dícese de las que poseen escasa ó ninguna inteligencia, ó que tienen poco juicio.

MEOLLUDO, DA. adj. Que tiene meollo. ‖ Juicioso, cuerdo, sesudo.

MEON (EAST). *Geog.* Mun. ó parr. de Inglaterra, condado de Hants, á 30 kms. de Southampton, en la vertiente septentrional de los South-Downs, junto á las fuentes del Ayre, tributario en la bahía de Southampton; 1,600 h.

MEON WEST. *Geog.* Mun. ó parr. de Inglaterra, condado de Hants, á 5 kms. de East-Meon; 820 h.

MEON (DOMINGO MARTÍN). *Biog.* Filólogo y anticuario francés, n. en Saint-Nicolas-de-Port y m. en París (1748-1829). Fué conservador de la Biblioteca Imperial, y se dió á conocer principalmente por la publicación de obras de la Edad Media, tales como las tituladas: *Blasons, poésies des XVe et XVIe siècles, extraits de différents auteurs imprimés ou manuscrits* (París, 1807); *Fabliaux et contes des poètes français des XI, XII, XIII, XIV et XVe siècles, tirés des meilleurs auteurs* (París, 1808), obra precedida de una *Dissertation sur l'origine de la langue françoise,* que demuestra en su autor una verdadera ciencia en el asunto; *Le Roman de la Rose* (París, 1813), *Nouveau Recueil de fabliaux et contes inédits des poètes françois des XII, XIII, XIV et XVe siècles* (París, 1823), y *Le Roman du Renard* (París, 1826).

MEÓN, NA. adj. Que mea mucho y frecuentemente. U. t. c. s. ‖ f. fam. Mujer, y más comúnmente niña recién nacida.

MEÓN. *Mit.* Padre de Cibeles y rey de Frigia. Dió su nombre á la Meonia. Al saber que su hija estaba encinta mandó dar muerte á su amante Atis y á sus mujeres, cuyos cuerpos fueron arrojados á un muladar.

MEONDINOS. *Etnogr.* Tribu india de Colombia.

MEONES. *Bot.* Nombre vulgar del *Narcissus stellatus.*

MEONIA. *Geog. ant.* Nombre primitivo de la Lidia (Asia Menor). Por creérsele nacido en él se ha

llamado á Homero el poeta de Meonia, y las musas son conocidas también con el nombre de Meónidas por el culto de que allí eran objeto.

MEONIANO, NA. (Etim. — Del lat. *maeonianus*.) adj. Meonio. U. t. c. s. || Lidio.

MEÓNIDAS. f. pl. *Mit.* Denominación dada á las musas por algunos poetas de la antigüedad, por suponer que había nacido en Meonia el célebre poeta Homero.

MEONIO, NIA. (Etim. — Del lat. *maeonius*.) adj. Natural de Meonia ó Lidia. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha comarca. || m. Sobrenombre de Baco, adorado en Meonia.

MEONTE. *Mit.* Rey legendario de Frigia, que, según ciertas leyendas, fué padre de Cibeles.

MEO-PATACCA. *Teat.* Personaje de la comedia italiana que, como Pulcinella, se manifiesta ingenioso é insolente y recurre á su bastón en todo tiempo y en especial siempre que se le contradice. Bartolomé Pinelli en 1823 ilustró el poema que sobre este personaje escribió en 1685 José Berneri y lo presenta vestido con el *fungo* y capa, una enorme corbata anudada en el pecho, chaleco abrochado al lado, pantalones abiertos en las piernas y un enorme garrote colgando de un ancho cinturón.

MEOPE. adj. Miope.

MEOPHAM. *Geog.* Mun. ó parr. de Inglaterra, condado de Kent, á 16 kms. de Maidstone; 1,300 h. Iglesia parroquial del siglo xiv. Est. en la l. f. de Londres á Chatham.

MEOPÍA. f. Miopía.

MEOQUI. (Antes San Pablo.) *Geog.* Villa de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Camargo, cabeza del mun. de su nombre, que además tiene 10 haciendas y la est. de Ortiz, sit. á 76 kms. de Camargo por f. c. Clima cálido; 4,054 h. Su fértil terreno está regado por los ríos San Pedro y Conchos. Agricultura.

MEORCIO (San). *Hagiog.* V. Mercio (San).

MEORIGA. *Geog. ant.* C. de España, en el país de los vacceos. Corresponde probablemente á la actual Mayorga.

MEOS. *Etnogr.* Tribu de la India que vive en la Rajputana, Agra y Delhi y es resultado de un cruzamiento de tribus hindus y turanias. Se divide en 52 clanes y consta de unos 250,000 individuos que profesan un islamismo mezclado con antiguas supersticiones. Son supersticiosos y ladrones. || Tribu del Tonquín, subdividida en dos grupos. Pertenece á la familia de los *mans* y viven de la agricultura y de un pequeño comercio con los salvajes. Los del N. trabajan también los metales.

MEOSNUM. *Geog.* V. Misnum.

MEOTAS. (Etim. — Del lat. *maeota* ó *maeotis*.) *Etnogr.* Individuos de una población de la Escitia Meridional, situada á orillas de la laguna Meótide, que tomó de ella su nombre. U. t. c. s. || Perteneciente á dicho país ó á sus habitantes.

Meotas. *Mit.* Amazonas que habitaban á orillas de la laguna Meótide.

MEOTE. adj. ant. poét. Lo perteneciente á la laguna Meótide.

MEÓTICA. f. *Entom.* (*Meotica* Müls. *et* R.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los aleocarinos. Su cabeza con frecuencia es casi triangular; vértex sin reborde, con los ángulos posteriores más ó menos redondeados; sienes sin reborde á los lados, mandíbulas sin dientes en el ápice, lengüeta hendida hasta la mitad, artejo penúltimo de los palpos maxilares poco hinchado, el último pequeño, antenas engrosadas, con el artejo tercero casi globoso, los 5 á 10 muy transversales, semejantes en ambos sexos; ángulos posteriores del pronoto apenas ó nada salientes, prosternón no desarrollado por delante de las caderas anteriores, abdomen algo dilatado, no terminado en dos estiletes salientes, su primer segmento sin pinceles de pelos, el sexto sin aguijones, al menos en la hembra; caderas intermedias muy cercanas, fémures anteriores formando un ángulo poco saliente ó anchamente redondeado, tarsos anteriores de cuatro artejos, los intermedios y posteriores de cinco; primer artejo de los tarsos posteriores no tan largo como los dos siguientes juntos, élitros sin quilla lateral cortante, con alas. Habitan en sitios húmedos y á veces juntamente con las hormigas.

M. exilis Erichs.; long., 1'6 mm. Ojos ovales, distantes del pronoto un espacio dos veces mayor que su diámetro; antenas algo pardas en el extremo, pronoto ligeramente transverso, con los márgenes laterales algo arqueados, ángulos anteriores romos; quinto segmento abdominal punteado, élitros casi cuadrados, negros ó de un pardo píceo. Vive en la Europa Meridional.

M. indocilis Her.; long., 1'2 mm. Color testáceo, cabeza algo oblonga, ligeramente canaliculada; ojos ovales, separados del pronoto por un intervalo tres veces mayor que su diámetro; élitros casi cuadrados ó algo más cortos que el pronoto, éste no estrechado por detrás. Se halla en la Europa Meridional.

MEÓTIDE (Laguna). *Geog.* Antiguo nombre del mar de Azof, el cual era adorado como un dios por los masagetas.

MEOTIS. (Etim.—Del lat. *Maeotis*.) adj. Habitantes de la Escitia Europea, que dieron su nombre á la laguna Meótide.

MEOUNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Var, dist. de Brignoles, cant. de Roquebrussanne, junto á un pequeño afl. del Gapeau, á 270 m. de a.; 720 h. Iglesia del siglo xv con un hermoso altar é imágenes, procedentes de la cartuja de Montrieux-le-Jeune. Esta se halla sit. á 3 kms. al S., en el bosque de Montrieux, á 1 km. de la cartuja primitiva llamada Montrieux-le-Vieux, construída en el siglo xii junto al Gapeau.

MEOZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, municipio de Lóguida.

MEPEOS ó MEPENES. *Etnogr.* Tribu india de la República Argentina y del Paraguay, de costumbres nómadas. Habitan las márgenes de los ríos Paraguay y Paraná y hablan un idioma parecido al de los charrúas.

MEPIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Isère, dist. de la Tour-du-Pin, cantón de Morestel; 500 h.

ME-PING. *Geog.* Río de la Indo-China, en el reino de Siam. Nace en el Laos Occidental, junto á la frontera birmana de los Estados septentrionales de Shan, hacia los 19° 30′ N. y 98° 50′ E. aproximadamente. Corre hacia el S. hasta Kieng-Mai, se inclina luego al SO., después otra vez al S. y, por fin, cerca de Raheng, toma una dirección SE. que ya no abandona hasta su desembocadura en el Me-Nam, del que es afl. der. Su principal afl. es el Me-Wung, por la izq. Su curso, contando sólo las grandes curvas, excede de 500 kms. de largo y se desarrolla en su parte superior por una región muy montañosa. Se le llama también Menan-Nay.

MEPLE. m. *Cuba.* Una clase de madera muy usada en Cuba para fabricar muebles de lujo.

MEPORIS. *Etnogr.* Indígenas del N. del Brasil.

MEPPEL. *Geog.* C. de Holanda, prov. de Drenthe, dist. de Assen, á oril. del Meppeler Diep, que pone la ciudad en comunicación con el Zuigderzée; 12,100 h. Est. de empalme de los ferrocarriles Zutphen-Leeuwarden y Meppel-Groningen. Escuela superior civil é importante comercio, especialmente de manteca; navegación y fab. de velámenes, aprestos, tintorería y blanqueo; construcciones navales.

MEPPELER DIEP. *Geog.* Corriente navegable en Holanda, prov. de Drenthe y Oberyssel. Fórmase por la reunión de las corrientes Havelther-Aa, Reest, Wold-Aa y Echtinger Strom, nombre el último que se ha cambiado últimamente por Hoogeveensche Baart. Cerca de Zwartluis des. en el Zwarte Water.

MEPPEN. *Geog.* Circ. de Prusia (Alemania), prov. de Hannóver. Tiene 2,195 kms.² con 62,700 h. || C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Osnabrück, cap. del circ. de su nombre, sit. en la confl. del Hase y del Ems y á orillas del Dortmund-Emskanal; 4,600 h. Est. de empalme del f. c. Münster-Emden y Meppen-Haselünne. Cuenta con dos templos evangélicos y uno católico, sinagoga, castillo, monumento á Luis Windhost (erigido en 1895), Gimnasio católico, Escuela de Agricultura, orfanato y tribunal. Minería, molinos de vapor y navegación. En sus cercanías una explanada de 16'8 kms. de largo destinada á ensayar los cañones Krupp. Meppen, en la Edad Antigua dominio de la corona real, fué donada en 855 al convento de Korvei, recibió en el siglo XIV los derechos de ciudad y después pasó á poder de la mitra de Münster. Durante las guerras de los Treinta y de los Siete Años fué muy vejada, y en 1762 se derribaron sus fortificaciones. Con la secularización del obispado de Münster (1802) cayó en poder del duque de Arenberg, en 1815 en poder de Hannóver y en 1866 en poder de Prusia.

Bibliogr. Diepenbrock, *Geschichte des vormaligen münsterschen Amtes M.* (2.ª ed., Lingen, 1886).

MEPURI. *Etnogr.* Tribu indígena del Brasil, Estado de Amazonas. Vive cerca del río Japurá. De ella proceden las poblaciones de Maripi, Castanheiro y Curiana.

MEPURUS. *Etnogr.* Tribu de aborígenes del Brasil. Estado de Pará.

MEQUE. m. amer. *Cuba.* Golpe, pescozón.

MEQUENES ó MEQUENS. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Matto Grosso: nace en los montes de los Taueis y des. por la der. en el Guaporé. A orillas de este río vive la tribu india del mismo nombre.

MEQUERO, RA. adj. Natural de Meco (Madrid). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MEQUES ó MAQUES. *Etnogr.* Tribu india de Bolivia.

MEQUESEGÜE. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de San Sebastián, isla de la Gomera.

MEQUETREFE. (Etim. — Del ár. *mogatref,* petulante.) m. fam. Hombre entremetido, bullicioso y de poco provecho. || Individuo despreciable, de poca formalidad.

MEQUINECÍ. adj. Perteneciente ó relativo á Mequinez (Marruecos).

MEQUINENZA. *Geog.* Mun. de 1,380 e. y 3,488 h., formado por la villa de su nombre y 818 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Zaragoza, p. j. de Caspe, dióc. de Lérida, sit. en la falda S. de la montaña que está coronada por el castillo de su nombre, en la margen izquierda del Ebro, cerca de su confl. con el Segre, que la rodea por el E. Terreno montuoso y poco fértil con algunas alturas importantes. Cereales, patatas, habichuelas, higos, uvas y alguna fruta. Minas de lignito. Poco ganado. Las calles de la población son, en general, pendientes y tortuosas. Buena iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de los Angeles y construída á principios del siglo XIX. El castillo fué propiedad de los marqueses de Aytona; tiene figura irregular y torres en todos sus lados.

Mequinenza. — Vista general

Hoy se encuentra muy descuidado á pesar de su excelente posición estratégica, por formar con Fraga y Monzón una línea fuerte que cierra los pasos de Cataluña. Mequinenza es la antigua *Octogesa,* citada en los *Comentarios* de Julio César y junto á la cual echaron un puente los pompeyanos. En el año 809 fué arruinada por los sarracenos; en 1133 conquistada por don Alfonso *el Emperador;* en 1184 fué cedida por el rey Alfonso á Armengol, conde de Urgel, de quien pasó á Ramón Guillén de Moncada, cuya familia obtuvo después el marquesado de Aytona y enlazó más tarde con la de Medinaceli. En 1411 se celebraron en Mequinenza Cortes para proveer á la sucesión del rey Martín I de Aragón.

Sitio de Mequinenza. Después de haber resistido un ataque á viva fuerza á mediados de Marzo de 1810 por las tropas del general Mortier, ataque rechazado con auxilio de los vecinos de la Granja, pueblo catalán no muy lejano, volvió á sufrir la presencia del enemigo que codiciaba su posesión, por ser llave estratégica del Ebro en aquella comarca y estar situada en una altura dominante en la desembocadura del Segre. Del 15 al 20 de Mayo fué atacada por el general Musnier, y como el castillo, guarnecido por

Mequinenza. — Ruinas del castillo

unos 1,200 hombres al mando del coronel Carbón, no tenía más aprcche que el frente occidental, y aun por dicho sitio no era fácil el transporte de la artillería. el general francés vióse obligado á abrir un camino que desde Torriente y por la cima de las montañas condujese al poniente de MEQUINENZA. Mientras se realizaban estas obras, que quedaron terminadas en 1.° de Junio, apoderáronse los franceses de los puntos más importantes de las orillas del Ebro y del Segre, y en la noche del 4 al 5 entraron en la villa, que saquearon, prendiendo fuego á muchas casas. La guarnición del castillo resistióse hasta el día 8, rindiéndose cuando destruídas las principales defensas no les quedaba abrigo alguno contra los fuegos enemigos.

MEQUINENZANO, NA. adj. Natural de Mequinenza (Zaragoza). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MEQUINÉS, SA. adj. Natural de Mequinez ó Meknás (Marruecos). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha ciudad africana.

MEQUINEZ. *(Miknasa.) Geog.* C. del protectorado francés de Marruecos, sit. á unos 50 kms. al OSO. de Fez, entre dos afl. del río Radem, que á su vez lo es del Sebú, en uno de los valles más fértiles y pintorescos de Marruecos. Está rodeada de jardines y de extensos olivares. Su recinto murado es muy extenso, pero su población no excede de 2,500 h. Los judíos, relativamente numerosos, poseen, como en otras poblaciones marroquíes, un barrio aparte y rodeado de una muralla que lo separa del resto de la ciudad. El sultán reside á veces en MEQUINEZ, y debido á esta causa los caminos que la unen con la capital son los mejores y más cuidados de Marruecos. Posee buenos edificios y calles bastante anchas y regulares. El sultán tiene allí un palacio en cuya puerta se levantan magníficas columnas de mármol, cuyos muros. patios, ojivas é inscripciones son del más puro estilo; está circundado de grandes jardines, en el centro de los cuales hay una fortaleza, cuyos profundos subterráneos encierran, según la creencia popular, los tesoros imperiales guardados por 300 negros que no han visto jamás la luz del sol. Hay también en MEQUINEZ una kashba construída en tiempos de Abu Yusef Ben Abd-el-Hak que tiene varias obras de arte. El comercio y la industria de MEQUINEZ son muy reducidos, y la segunda consiste principalmente en tejidos de seda, lana y algodón, azulejos y armas de todas clases. La ciudad data del siglo x y su fundación se debe á los berberiscos, que la edificaron en el apogeo de su poder y cuando aun no se habían mezclado con otras razas.

Mequinez. — Puerta de las murallas decorada con cerámica

Los almohades se apoderaron de ella y cometieron toda clase de excesos. Sometida á Abd-el-Mumen en 1150, pasó á formar parte del reino de Fez. En MEQUINEZ reside la secta de los Aisaua, que dan á la población un carácter extraordinario de fanatismo.

MEQUIR. *Cronol.* m. Sexto mes del año solar, entre los antiguos egipcios.

MEQUITARISTAS. m. pl. V. MEKITARISTAS.

MEQUITAS *Hist. rel.* V. MEKITARISTAS.

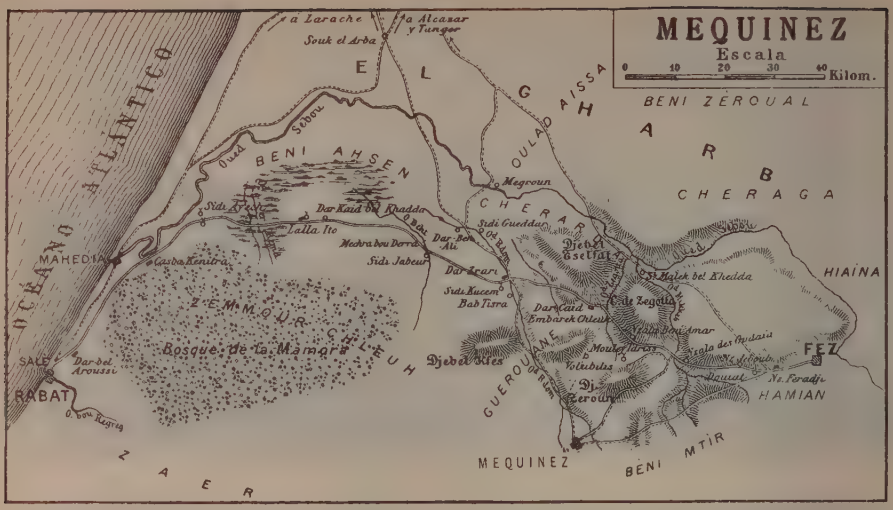

MER. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Sober, parr. de Santa María de Proendos.

Mer. *Geog.* Cant. del dep. del Loir y Cher (Francia), dist. de Blois. Comprende 11 municipios con 11,400 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 90 m. de a. en varias colinas de la rib. der. del Loire; 3,120 h. Iglesia parroquial del siglo XV. Hermoso puente de piedra sobre el Loire. Comercio de productos agrícolas. Elaboración de quesos. Est. en la l. f. de París á Burdeos.

Mer. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Manitoba. Nace del lago Pelé, que forma el extremo S. del de Winnipeg, y des. por dos anchos brazos en el lago Travers.

Mer de glace. *Geog.* V. Mar de hielo.

Mer y Ser. *Geog.* Picos de la cordillera del Himalaya (India) en el reino de Cachemira. Se levantan en la parte NO. de la región de Zanskar, muy cerca el uno del otro. Miden, respectivamente, 7,135 y 7,150 m. s. n. m. y están sit. á los 34° N. y 75° 57′ E. de Greenwich.

Mer (San). *Hagiog.* V. Emerio (San).

Mer y Serra (Tomás). *Biog.* Médico español, nacido en Barcelona (1807-1863). Fué médico del Hospital militar de su ciudad natal, y escribió: *Sobre las relaciones que hay entre el calórico y el fluido luminoso* (1834), *La doctrina del calórico latente y cambio de estado de los cuerpos para la acción del fluido imponderable* (1837), *Sobre el tratamiento de la gangrena del hospital* (1839), *Sobre las relaciones que hay entre el calórico y el fluido luminoso* (1839), *Sobre la elasticidad de los cuerpos* (1843), é *Investigaciones eléctrico-fisiológicas de Galvani* (1850).

MERA. m. Arbol de Madagascar.

Mera. *Mit.* Hija de Proteo y de la ninfa Ausia, una de las acompañantes de Diana. Júpiter, tomando la figura de Minerva, la hizo extraviarse en el bosque, logrando de este modo sorprenderla. Diana, indignada con la ninfa, la mató á flechazos y la transformó en perra. ‖ Nombre de Hécuba cambiada en perra. ‖ Nombre de la perra de Icario.

Mera. f. *Zool.* (*Moera* Leach.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los gamáridos. El cuerpo de estos animales es más ó menos delgado, la cabeza sin pico manifiesto, antenas internas más largas que las externas, con el segundo artejo de ordinario más largo que el primero y el flagelo accesorio bien desarrollado; antena segunda con flagelo corto, labro simétrico, labio con lóbulos internos, mandíbulas con palpo delgado y el tercer artejo recto, maxilípedos normales, pereópodos delgados, el cuarto y quinto más largos que los restantes; urópodo tercero con sus ramos iguales ó no muy desiguales de un artejo, telsón bastante pequeño, profundamente hendido. Se conocen al menos 12 especies de diversos mares, en particular de Europa.

M. grossimana Mont.; long., 6 á 9 mm. Color amarillento transparente, con tinte rosado; cabeza con pico menudo, ojos estrechos, algo reniformes, pardo-rojizos; pereópodos primero y segundo delgados, los tres siguientes con el segundo artejo poco ensanchado, estrechándose hacia atrás. Vive en el Atlántico y Mediterráneo.

Mera. *Geog.* Río de la prov. de la Coruña, p. j. de Santa Marta de Ortigueira. Nace en la vertiente O. del monte Cajado, en el térm. de San Juan de Freijo (mun. de Puentes de García Rodríguez), se dirige hacia el N. y des. en la ría de Santa Marta. ‖ Río de la misma provincia, p. j. de Arzúa. Nace en el monte de la Mota de San Bartolomé, se dirige primero al O. y luego al NO. y des. en el Tambre. ‖ Nombre de diversos lugares de Galicia en las siguientes provincias:

Provincias	Municipios	Parroquias
La Coruña . .	Oleiros	Mayanca.
» . .	»	Serantes.
Lugo	Navía de Suarna .	Barcia (San Miguel).
Pontevedra. .	Covelo	Barcia de Mera (San Martín).
» . .	Silleda	Silleda.

‖ V. San Pedro, Santiago y Santa María de Mera.

Mera. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Heves, dist. de Tarna Alzo, á oril. del Tarna, afl. del

Zagyva; 1,250 h. ‖ Pobl. en la Transilvania, condado de Kolosz, dist. de Koloszvar; 1,400 h.

Mera ó Medova. *Geog.* Río de Rusia, gob. de Kostroma, afl. del Volga. Nace cerca de Voronié, corre en dirección SE., entra en el dist. de Galitch, describiendo dos curvas sucesivas en forma de S, toma en seguida la dirección hacia el S. y riega la parte septentrional del dist. de Kinechma. Des. cerca de Nicoly-Mera después de 130 kms. de curso.

Mera. *Geog.* Río de Suiza é Italia. Fórmase de varios manantiales que nacen en los desfiladeros Septimer y Muretto, recorre las terrazas de Val Bregaglia, toma en sus aguas al Liro y forma el lago de Mezzola, desembocando tras 67 kms. de curso en el lago Como.

Mera (José de). *Biog.* Pintor español del siglo XVIII, n. en Villanueva de la Serena (Badajoz). Fué discípulo de Bernabé de Ayala, en Sevilla, donde murió en 1734. Ceán, que menciona á este artista, alaba su colorido, pero califica las obras de Mera de amaneradas é incorrectas de dibujo.

Mera (José Trajano). *Biog.* Político y literato ecuatoriano, hijo de Juan León, n. en Ambato en 1862. Estudió Derecho en la universidad de Quito y contribuyó á la fundación de la Escuela de Literatura, siendo también uno de los redactores de la revista que aquella entidad publicaba. Fundó además en 1889 la *Revista Ecuatoriana,* y ha sido cónsul de su país en Barcelona, Burdeos, Amberes y Génova. En 1890 el ministerio de Relaciones Exteriores le comisionó para que pasase á España con objeto de estudiar en los archivos lo referente á su patria.

Mera (Juan León). *Biog.* Escritor y político ecuatoriano, n. y m. en Ambato, capital de la provincia de Tungurahua (1832-1894). Fué uno de los individuos fundadores de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, ministro del Tribunal de Cuentas de Quito, senador y presidente de la Cámara de diputados. Desempeñó además el cargo de gobernador de las provincias de Tungurahua y León, fué diputado en varias ocasiones y presidió el Ateneo de Quito. Laborioso polígrafo, nos dejó poesías de distintos géneros y variadas obras en prosa. Entre éstas, sobresalen la *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana* (Quito, 1868), y la novela *Cumandá ó un drama entre salvajes,* acerca de la cual han emitido juicios encomiásticos don Pedro Antonio de Alarcón, don Juan Valera y otros escritores de España; el primero dice de Mera que es «un Fenimore Cooper del Sur, más cálido y brillante que el del Norte»; el segundo llama á *Cumandá* «preciosa novela» y del autor expresa que «ni Cooper ni Chateaubriand han pintado mejor la vida de las selvas ni han sentido ni descrito más poéticamente la exuberante naturaleza, libre aún del reformador y caprichoso poder del hombre civilizado». Contemporáneo y compatriota de Montalvo, aunque antagónico en ideas, alguna vez se muestra en los escritos políticos tan apasionado como él, pero sin llegar jamás á la virulencia del autor de *Las Catilinarias.* Prueba del apasionamiento de Mera es la letra del *Himno Nacional Ecuatoriano,* que no responde hoy á los afectuosos sentimientos del Ecuador respecto de España. Además de las obras citadas, dió á la estampa *La Virgen del Sol* (Barcelona, 1891), *Mazorra, Melodías indígenas, Escuela doméstica, Los novios de una aldea, Tijeretazos y plumadas, Antología ecuatoriana* (Quito, 1892), *Novelitas ecuatorianas, García Moreno, La monja de Méjico Sor Juana Inés de la Cruz, Catecismo de geografía, Fábulas, La Dictadura y la Restauración en el Ecuador, Observaciones sobre la situación del Ecuador, Poemas y leyendas, Varios asuntos graves, Poesías, Polémica políticorreligiosa, Los héroes de Colombia, Elvira, El Proscrito, El Luterano,* y *Colección de poesías religiosas.* Entre las obras inéditas, mencionaremos la *Historia de la Restauración,* manuscrito en el cual Mera relata los heroicos esfuerzos del pueblo ecuatoriano. Hay algunos libritos de don Juan León que sirven de texto en las escuelas de su patria. Perteneció, como correspondiente, á la Academia de Buenas Letras de Sevilla.

Juan León Mera

Mera (Pedro de). *Biog.* Pintor español, n. en Villanueva de la Serena en 1628. Estudió en Sevilla y residió en Italia, donde pintó varias composiciones religiosas al temple. La Academia de Venecia posee una obra atribuída á este artista.

Meracapa. *Geog.* Montaña de Honduras, dep. de Colón, mun. de Trujillo, sit. cerca de la ciudad de este nombre.

Merach. *Geog.* V. Marasch.

Meracq. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de los Bajos Pirineos, dist. de Orthez, cantón de Arzacq; 370 h.

Meragah. *Geog.* V. Maraga.

Meragetes. *Mit.* Griegos disidentes que sólo admitían la existencia de dos parcas, asociándolas con este nombre á Júpiter como jefe de estas deidades.

Meragual. *Geog.* Arr. de Honduras, dep de Gracias, círc. de Candelaria, mun. de Virginia. En verano suele secarse.

Meraia. *Geog.* Región del Africa Occidental francesa, territ. militar del Níger. Se extiende al NO. de Tombuctú, hacia el paralelo 18° N. y el Meridiano 4° O. de Greenwich.

Meraioth. *Hist. bibl.* En el *Libro primero de los Paralipómenos* (VI, 6 y 7, y 50-52), se da este nombre á un gran sacerdote, descendiente de Aarón por Eleazar, hijo de Zaraías y padre de Amarías. Esdras lo cuenta entre sus antepasados (I, *Esdras,* VII, 3). ‖ El nombre de un sacerdote hebreo, hijo de Sadoc y padre de Achitob (II, *Esdras,* XI, 11). ‖ Jefe de una familia sacerdotal, representada por Helci en los tiempos del gran sacerdote Joacim (*Libro segundo de Esdras,* XII, 15).

Meraissa. *Geog.* Lug. de ruinas de Túnez septentrional, península del cabo Bon, á 25 kms. al E. de la Goleta. Algunos han creído que correspondía á la antigua *Maxula;* pero es más probable que ésta se levantara á Hammam-el-Lif. Vestigios de un anfiteatro, acueducto, pequeña fortaleza y una cisterna.

Merak. *Geog.* Antigua ciudad de la isla de Java (Oceanía, Malasia, Indias Neerlandesas, Gran Archipiélago Asiático), en la residencia de Bantam, sit. en la costa N. de la isla. Fué destruída por la erupción del Krakatoa y apenas quedan allí europeos.

Meraker. *Geog.* Pobl. de Noruega, prov. ó lân de Trondhjem, dist. de Nordre-Trondhjem, á orillas del Teva-Elf; 1,800 h. (con el mun.).

MERAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Mayenne, dist. de Chateau-Gontier, cant. de Cossé-le-Vivien, á oril. del Oudon, afl. del Mayenne; 620 h. (1,170 con el mun.).

MERALAVA. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Melanesia, arch. de Nuevas Hébridas, grupo de Banks; mide unos 13 kms.^{2} Llámase también Pico de la Estrella.

MERALDO (San). *Hagiog.* V. Medraldo (San).

MERALGIA. f. *Pat.* Dolor en la región femoral. Se denomina *meralgia parestésica* una afección descrita por Roth y Bernhardt, que se caracteriza por desórdenes sensitivos del nervio fémorocutáneo. Sobrevienen hormigueos, ardores y dolores lancinantes en la cara anteroexterna del muslo y se comprueba en ésta una disminución de la sensibilidad al tacto y al dolor. Aparece la enfermedad, ya en pos de una infección como la fiebre tifoidea, ya en el curso de una intoxicación como el alcoholismo ó el saturnismo. Se trata más bien de un síndrome, asociado por lo general á una polineuritis toxiinfecciosa, que de una verdadera enfermedad. Se combate por el masaje, la hidroterapia y los baños sulfurosos, habiéndose indicado en los casos rebeldes la resección del nervio fémorocutáneo.

MERAMEC. *Geog.* V. Maramec.

MERAMENTE. adv. m. Solamente, simplemente, sin mezcla de otra cosa.

MERAMER. *Etnogr.* Tribu marroquí que vive á orillas del Tensif (Chiadma).

Meramer. *Geog.* Río de Marruecos, afl. del Tensif por la izquierda (Chiadma).

MERAN. *Geog.* Dist. de Austria, en el Tirol. Tiene 2,397 kms.^{2} con 62,010 h. ‖ C. y estación balnearia, cab. del dist. de su nombre, sit. en una pintoresca región á 320 m. s. n. m., al pie del Küchelberg y á oril. del Passer, no lejos de su confluencia con el Etsch; 9,400 h. Est. del f. c. Bozen-Meraner. Consta de dos partes: el casco antiguo, con calles estrechas y tortuosas, y el barrio moderno, con edificaciones espaciosas y calles rectas y amplias. Tiene Gimnasio superior, Instituto para educación de niños é industria floreciente de construcción de muebles, molinos á vapor, alfarería y joyería, y comercio de vinos y frutas. Con los de los pueblos limítrofes pertenecientes al distrito balneario, Obermais (3,693), Untermais (4,968) y Gratsch

Escudo de Meran

Meran. — Vista general

(392), formaban un contingente de más de 18,000 h. alemanes. Los edificios más notables son: el castillo de los príncipes, del siglo xv; la iglesia parroquial gótica, del siglo xiv, y el templo del hospital, también gótico; posee además un teatro, numerosos hoteles y pensiones, hermosas *villas* y magníficos paseos á ambas orillas del Passer. Como estación climática de curación, goza de fama mundial, pues está al abrigo del viento N. y posee un clima suave, seco y uniforme aun en invierno, pues su temperatura media es de 12°5. A sus dos establecimientos balnearios, dotados de todos los adelantos de la ciencia, concurren anualmente unos 15,000 bañistas. Sus aguas están indicadas contra las afecciones nerviosas y enfermedades del pecho, y para ayudar á la convalecencia. Son dignas de citarse la gran instalación de la conducción de agua potable y la central eléctrica, sit. á oril. del Töll, con 11,000 caballos de fuerza. El documento más antiguo en que figura el nombre de Meran, es del año 857, llamándosela *Meirania,* y en otro de 1234 se le da el nombre de *Forum Meranum,* afirmándose que pertenecía á la sazón á los condes de Vintschgau, nombre que en el siglo xii llevaban los condes del Tirol. Durante los príncipes de Görz convirtióse Meran en ciudad principesca. En ella residió Margarita Maultasch, casada en segundas nupcias con el hijo del emperador Luis *el Bávaro.* Desde la época de Maximiliano I y Fernando I, su importancia fué absorbida por la ciudad de Innsbruck.

Meran. — Castillo de los príncipes

Bibliogr. Las *Guias* de Ellmenreich (2.ª ed., Meran, 1901); Plant (8.ª ed., Meran, 1904), y Genter (4.ª ed., Darmstadt, 1905). Además: Pircher.

Paseo de Gilf y Zenoburg

El balneario

Paseo de Invierno

Puente de Gilf

M. als klimatischer Kurort (4.ª ed., Viena, 1884); Oertel, *Ueber Terrainkurorte* (Leipzig, 1904); Reinsberg-Düsingsfeld, *Kulturhistorische Studien aus M.* (Leipzig, 1871); Schönherr, *Geschichte und Beschreibung der alten landesfürstlichen Burg in M.* (2.ª ed.,

Traje de una mujer de Meran

Meran, 1892); Edlinger, *Aus deutschem Süden Schilderungen aus M.* (2.ª ed., Meran, 1891); Stampfer, *Chronik von M.* (2.ª ed., Innsbruck, 1867), y *Geschichte von M.* (Innsbruck, 1889); Mazegger, *Die Römerfunde und die römische Station Maja* (3.ª ed., Innsbruck, 1896); *Chronik von Mais* (1905).

MERANCHO ó MERANCHÓN. prov. *Can.* Cauce de aguas muertas ó de avenamiento, en la provincia de Almería.

MERAND. *Geog.* V. Marand.

MERANI. *Geog.* Torrente de la isla italiana de Cerdeña, prov. de Sassari. Tiene 34 kms. de curso y des. en el Tarani.

MERANIA (Ducado de). *Geog.* Antiguo Estado de Alemania, que comprendía gran parte del Tirol y de la Istria, y era feudatario de Baviera. A la muerte de Enrique *el León,* ocurrida en 1180, fué declarado feudo inmediato del Imperio.

Merania (Duques de). *Genealog.* Casa feudal de la antigua Alemania, descendiente del hijo segundo de Arnoldo *el Malo,* duque de Baviera, llamado como él, y conde palatino en Germania. Un nieto de éste, *Bertoldo II,* hijo de *Arnoldo III,* fué creado conde de Andechs, en Baviera, y tuvo por sucesor á su hermano *Arnoldo IV.* Siguieron *Arnoldo V* y *Bertoldo III,* primogénito y nieto del anterior, y á éstos, *Poppon,* hijo del último, que unió al condado de Andechs el patronato de Busen, y murió sin hijos, teniendo por sucesor á su hermano *Bertoldo IV,* m. en 1188. Este prestó muy buenos servicios al emperador Federico I, á quien acompañó en su expedición á Lombardía (1157), siendo recompensado por este príncipe con el marquesado de Istria (1173). De su mujer Eduvigis, que heredó varias tierras y castillos de su hermano el conde de Butten, nació su primogénito y sucesor *Bertoldo V,* el cual se consagró al servicio del emperador Federico. Con su ayuda despojó el emperador al duque Enrique *el León,* y en reconocimiento Bertoldo fué creado duque de Merania. Este ducado, cuya capital era Meran, estaba compuesto de varias tierras poseídas por la casa de Andechs, dependientes hasta entonces del ducado de Baviera. El emperador extendió la jurisdicción del nuevo título sobre una considerable parte del Tirol, tomando sus poseedores tanta afición y amor al país, que llevaron á él una como colonia de sus súbditos y construyeron otra ciudad que llamaron Merania, con un castillo que todavía existe. En 1188 el duque *Bertoldo* heredó, por muerte de su padre, los Estados de éste, y el año siguiente partió para Tierra Santa formando parte de la cruzada en la que perecieron el emperador y su hijo Federico, duque de Suabia. Vuelto á Alemania, obtuvo el patronato del monasterio de Tegernsea, concedido por el nuevo emperador Enrique VI, á quien sirvió lealmente, y en los disturbios posteriores á la muerte de éste, permaneció fiel al partido del joven Federico, su hijo, y de su tutor Felipe de Suabia. *Bertoldo* m. en 1204, dejando de su esposa Inés de Rochlitz cuatro hijos y otras tantas hijas. *Egberto,* el primogénito, abrazó el estado eclesiástico, fué obispo de Bamberg y gobernador de Austria, cargo en el que demostró sus talentos militares. *Bertoldo,* segundo hijo de Bertoldo V, abrazó igualmente el estado religioso y fué promovido al arzobispado de Colocza y al patriarcado de Aquilea. *Enrique,* el menor, obtuvo el marquesado de Istria y de Carniola con el patronato de Tegernsea, se declaró por Otón de Brunswick en contra de la casa de Suabia, é incitó á Otón de Wittelsbach á deshacerse de Felipe de Suabia por medio del asesinato. Fué privado del marquesado de Istria, y el castillo de Andechs, donde residía, fué arrasado. Desterrado por el emperador Otón, pasó á Palestina, no regresando hasta transcurridos veinte años. M. en Gratz en 1228 sin dejar hijos de su esposa Sofía De las cuatro hijas del duque Bertoldo, *Eduvigis,* la mayor, casó con Enrique *el Barbudo,* duque de Polonia, en 1238. *Gertrudis,* la segunda, fué reina de Hungría por su matrimonio con Andrés II, y pereció en 1213 degollada en su palacio por el conde palatino Banco. *Inés* casó con Felipe Augusto, rey de Francia, y *Matilde,* hermana menor de las precedentes, fué abadesa de Lutzingen, en Franconia, durante veintitrés años. *Otón «el Grande»,* tercer hijo del duque Bertoldo V, le sucedió en el condado de Andechs y en el ducado de Merania, fué tan adicto como su padre á la casa de Suabia, cuya fidelidad recompensó Felipe, rey de romanos, casándole con su sobrina Beatriz de Suabia, heredera del condado de Borgoña, cuyo título unió á los de duque de Merania y de Dalmacia y de príncipe de Boigland. M. en 1234, dejando dos hijos y cuatro hijas. *Otón,* el mayor, fué su sucesor, y *Poppon,* el segundo, obispo de Bamberg en 1238, mereció por su conducta ser destituído y desterrado. *Beatriz,* la mayor de las hijas, casó con Otón, conde de Orlamundo, en Turingia; la segunda, *Alice,* fué esposa de Hugo, conde de Chalons; *Inés,* la tercera, casó en 1230 con Federico *el Belicoso,* duque de Austria, y en 1244 con Ulrico, duque de Carintia, é *Isabel,* la cuarta, fué mujer de Federico III, burgrave de Nuremberg. *Otón II,* hijo mayor de Otón *el Grande* y de Beatriz, heredó todos los bienes de su casa situados en Alemania, á los que añadió en 1247 la ciudad de Halle, en el Tirol. Fué asesinado

en Plasemburgo en 1248, sin dejar sucesión. Sus Estados fueron repartidos entre su tío Enrique, obispo de Bamberg; Mainardo II, conde de Goritz, descendiente del duque Bertoldo, y sus hermanas Beatriz, Isabel y Alice.

MERANO (Francisco). *Biog.* Pintor italiano. n. en Génova (1619–1657). Fué discípulo de Fiasetta, pintó *La Degollación de los Inocentes* para la iglesia de San Andrés y San Ambrosio, de Génova. El Museo de Savona posee una obra de este artista, que fué llamado *il Paggio* (el paje) por haberlo sido en sus mocedades.

MERAPI. *Geog.* Volcán de la isla de Java (Oceanía, Malasia), arch. de la Sonda. Se levanta entre las prov. de Kedu, Surakarta y Yokiokarka, á los 7° 33′ S. y 110° 28′ E. de Greenwich. Tiene 2,875 m. s. n. m.; sus laderas están pobladas y cultivadas hasta los 1,000 m. y cubiertas de bosque hasta los 2,000.

MERÁPORO. m. *Entom.* (*Meraporus* Walk.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los teromalinos, caracterizado por las antenas de 12 artejos y tórax más largo que el abdomen.

MERAR. F. Couper. — It. Inacquare. — In. To mix. — A. Mischen. — P. Mixturar. — C. Amarar. — E. Likvormiksi, miksmalplifortigi. (Etim. — Del lat. *merum,* mosto.) v. a. Mezclar un licor con otro, ó para aumentarle la virtud y calidad ó para templársela. Dícese particularmente del agua que se mezcla con vino.

Deriv. **Merado, da.**

Merar. v. n. *Germ.* Morir. ‖ Padecer.

MERARCA. m. *Hist.* Nombre con que se designaba en un demos de Atica á los ciudadanos encargados de ciertos asuntos de la localidad, en especial los relacionados con los sacrificios.

Merarca. m. *Mil. ant.* Jefe de una merarquía en la milicia griega.

MERARD DE SAINT-JUST (Simón Pedro). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1749-1812). Estuvo al servicio del conde de Provenza hasta 1792, y desde esta época se dedicó exclusivamente á la literatura. Sus obras principales, de un carácter licencioso en su mayoría, son las siguientes: *La Jolie Femme* (1767), *Contes très mogols enrichis de notes* (1770), *L'occasion et le moment* (1782), *Les étrennes du coeur, L'École des amants* (1788), *Espiégleries, joyeusetés, bons mots, folies, vérités* (1789); *Fables et contes en vers* (1791), y *La corbeille de fleurs* (1797). Su esposa, Ana Juana, nacida en Pithiviers (1765-1830), escribió varias obras, siendo la más conocida *Le Petit Lavater ou Tablettes mystérieuses* (1799–1801).

MERARI (nombre propio hebreo). *Hist. rel.* Así se llamaba el tercero y último hijo de Levi. Génesis XLVI, 11, Exod., VI, 16, 19. De su persona no sabemos nada más sino que acompañó á Jacob á Egipto, Gén., XLVI, 11, y que tuvo dos hijos, Moholi y Musi. Pero sus descendientes con el nombre de Meraritas formaron una de las tres grandes divisiones de los Levitas. Merari era también un israelita de la tribu de Simeón, hijo de Idox y padre de Judit, la libertadora de Betulia, Judit, VIII, 1, XVI, 8.

Meraritas ó hijos de Merari eran los levitas descendientes de Merari. A la salida de Egipto estaban divididos en dos ramas los Moholitas y los Musitas. Núm., III, 33. El número de meraritas desde un mes para arriba era entonces de 6,200. Núm., III, 34, y el de los de treinta á cincuenta años, 3,200. Núm., IV, 42-45. Su jefe era Suriel, hijo de Abihaiel, y estaban bajo la dirección de Itamar, hijo de Aarón, encargados de llevar á través del desierto las tablas del tabernáculo con sus barras, sus columnas y sus bases, las columnas del atrio con sus bases, sus estacas y sus cuerdas, con todos sus instrumentos y mueblaje. Núm., III, 36-37, IV, 31-33. Esta carga llevábanla los hijos de Merari en cuatro carros y ocho bueyes, parte de la ofrenda que habían ofrecido al Señor en el día de la erección y santificación del tabernáculo los príncipes de Israel. Núm., VII, 1, 2, 8. En las marchas los Meraritas junto con los Gersonitas iban á la retaguardia de la bandera de Judá é inmediatamente antes de la bandera de Rubén. Núm., X, 11-58. En los campamentos acampaban al N. del tabernáculo. Núm., III, 35. En el segundo recuento hecho por Moisés y Eleazar en las llanuras de Moab, fueron contados también los Meraritas en sus dos ramas de Moholi y de Musi, pero el sagrado texto no nos da sino el número total de los levitas, varones de un mes para arriba, que era de 23,000. Vuelve á hablarse de los Meraritas en el reparto de la tierra prometida, en el cual no se les asignó territorio particular como á las otras tribus, sino tan sólo 12 ciudades levíticas con sus alrededores. Estas fueron en la tribu de Zabulón, cuatro: Jecnam, Cartha, Damna y Naalol, ó según los Paralipómenos Remmon y Tabor; en la tribu de Rubén, cuatro: Bosor, Jaser, Jethson y Mefaab; en la tribu de Gad, cuatro: Ramol de Galaad, que era ciudad de refugio; Mahanaim, Hesebon y Jazer. V. Jos., XXI, 7. 34-40, 1 Par. IV, 63, 77-81. Nada más sabemos de especial de los hijos de Merari hasta el tiempo de los Reyes, sino las listas genealógicas. 1 Par., VI, 44-47. En tiempo de David tuvieron gran importancia y prestigio como los demás levitas. Con ellos concurrieron á la traslación del Arca del Señor desde la casa de Obededom al monte Sión en número de 220 al mando de su príncipe Asaia. 1 Par., XV, 6. Muchos de entre los hijos de Merari figuraron entre los músicos y cantores puestos por David para cantar en la casa del Señor. 1 Par., XV, 16-19.

Estos músicos estaban bajo la dirección de Ethan ó Idithum, perteneciente á la familia de Merari, y uno de los jefes de coro puestos por David, y de los seis hijos de Ethan que eran también directores de música. 1 Par., XXV, 1, 3, 9-17. En las ceremonias sagradas los hijos de Merari se colocaban á la izquierda. 1 Par., VI, 44-47. Servían en el templo en diversos ministerios y algunos desempeñaban el oficio de porteros. 1 Par., XVI, 41-42, IX, 14, 23.

En los reinados sucesivos ya no vuelve á hablarse de los hijos de Merari, sino en el reinado de Ezequías, en que también algunos Meraritas toman parte en la purificación del templo. 2 Par., XXIX, 12-15, y en el reinado de Josías en el que dos Meraritas, Jahat y Abdías, juntamente con dos Caatitas, Zacarías y Mosolla, aparecen encargados de dirigir los trabajos para la reparación del templo. 2 Par., XXXIV, 12. Después del cautiverio se mencionan algunos Meraritas entre los que volvieron de Babilonia y de la Caldea después del edicto de Ciro y se establecieron en Jerusalén. A Semeia y Obdia. 1 Par., IX, 14, 16. 2 Esdr., XI, 15, 17. Otros Meraritas acompañaron á Esdras en su ida á Jerusalén. 1 Esdr., VIII, 18-19.

MERARITA. m. *Hist.* Individuo de la tribu de Leví y de la familia de Merari, que tenía á su cargo la guardia ó custodia de los vasos sagrados.

MERARQUÍA. (Etim.—Del gr. *merarchía.*) f. *Mil. ant.* En la milicia griega dióse este nombre á la primera subdivisión de la falange simple, cuyo efectivo de 4,000 hombres componíase de dos merarquías compuestas á su vez de dos quiliarquías de 1,000 hombres cada una.

MERÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Valdés, parr. de San Pedro de Paredes.

Merás y Queipo de Llano (Ignacio de). *Biog.* Poeta español, n. en Tineo (Asturias) á mediados del siglo XVIII. Fué ayuda de cámara de Carlos IV. Publicó algunos poemas sueltos en 1785 y siguientes, y en 1797 la colección de sus *Obras poéticas* (en 2 vol. en 8.°), en la imprenta de Benito Cano. Comprenden diversas poesías á las personas reales, un canto épico titulado *La muerte de Barbarroja,* varias que él llama *Odas* sobre «el uso perjudicial de las cotillas», «sobre *el Quijotismo*»; sobre *la marcialidad,* y sobre el «pernicioso abuso de los coches», décimas, romances, etc.; todas ellas prosaicas y de mal gusto. Algo mejores son su comedia *La pupila madrileña* y su tragedia *Teonea.* Con el seudónimo anagramático de *José de Resma,* publicó también en 1783 un curioso librito traducido del francés, con el título de *El arte en el teatro, en que se manifiestan los verdaderos principios de la declamación teatral* (Madrid, Ibarra, en 8.°, XIX, 144 págs.).

MERASTENO. m. *Entom.* (*Merastenus* Walk.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los teromalinos. Se caracterizan estos insectos por tener el cuerpo estrecho y alargado, la cabeza ancha y transversal con antenas de 12 artejos, el tórax largo, pero más corto que el abdomen, con el dorso del protórax grande, casi cuadrado, patas largas y sencillas. Se hallan en Europa.

MERAT (Alberto). *Biog.* Poeta francés, n. en Troyes en 1840 y m. en París en 1909. Fué sucesivamente empleado de la prefectura del Sena, secretario del Senado y después bibliotecario. Poeta parnasiano, se distinguió en la descripción de los cuadros parisienses y de las escenas de la vida sentimental impregnados á la vez de ternura y malicia. Su estilo es elegante y claro, y la forma impecable. En los últimos años de su vida padeció una tenaz neurastenia que le impulsó al suicidio. Se dió á conocer en 1863 por una colección de sonetos titulada *Avril, mai, juin,* la mitad de los cuales pertenecen á León Valade. Posteriormente publicó numerosos volúmenes de versos, tales como *Les chimères* (1866), *Sonnets, Le livre de l'année, Tableau de voyage, Fleurs de Bohème* (1866), *Les villes de marbre* (1869), *L'Idole* (1869), *Les Souvenirs* (1872), *L'Adieu* (1873), *Au fil de l'eau* (1877), *Poèmes de Paris, Parisiennes* (1880), *Printemps passé, Le petit Salon, Vers le soir* (1900), *Triolets des Parisiennes de Paris* (1900), *Les Joies de l'heure* (1902), *Chansons et Madrigaux* (1902), *Vers oubliés* (1902), *Les 36 Quatrains à Madame, les 36 Dedicaces; La rance et la Mer, Quelques heiges avant le livre,* obras publicadas en un volumen con el título de *Poésies,* y *Petites pensées d'août* (1904). En 1904 publicó sus *Oeuvres choisies,* con un prólogo de Prevost. Teodoro Llorente ha traducido algunas de sus poesías al castellano.

Merat (Lorenzo Germán). *Biog.* Botánico francés, n. en Auxerre (1712-1790), autor de importantes obras que permanecen manuscritas y que Boreau ha utilizado en su *Flore centrale de la France* (1840).

Merat de Vaumartoise (Francisco Víctor). *Biog.* Médico y naturalista francés, n. y m. en París (1780-1851). Apenas terminados sus estudios dedicóse con entusiasmo á la botánica, sin descuidar por ello el ejercicio de su profesión, siendo nombrado en 1800 ayudante de Corvisart y en 1808 médico de la enfermería de la casa civil de Napoleón. Dirigió los trabajos del *Grand Dictionnaire des sciences médicales,* del que publicó 40 vol. en seis años, y escribió, además: *Dissertation sur la colique métallique, vulgairement appelée colique des peintres, des plombiers,* etc. (París, 1803); *Sur l'adipocire dans l'homme vivant* (París, 1806), *Sur les exhalations sanguines* (1811), *Nouvelle flore des environs de Paris* (París, 1812), *Nouveaux éléments de botanique d'après les leçons du professeur Desfontaines,* obra que obtuvo numerosas ediciones (París, 1812); *Dictionnaire universel de matière médicale et de Thérapeutique générale,* en colaboración con Delens (París, 1829); *Examen des genres Apargia et Thrincia* (1831), *Synopsis de la Nouvelle Flore des environs de Paris* (París, 1837), *Notice sur une hépatique regardée comme l'individu mâle du marchantia conica* (1840), *Revue de la Flore Parisienne* (París, 1843), *Notice sur la destruction des roses naissantes par la larve d'une mouche à soie* (1844), *Sur la possibilité de cultiver le thé en pleine terre et en France* (1844), y *Manuel des eaux naturelles du Mont Dore* (París, 1838).

MERATE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Como, dist. y á 17 kms. S. de Lecco; 2,700 h. Est. en la l. f. de Milán á Lecco.

MERATI (Cayetano María). *Biog.* Escritor eclesiástico italiano, n. en Venecia en 1668 y m. en Roma en 1744. Entró en la orden de los Teatinos, destinándole sus superiores á la enseñanza de la filosofía y de la teología. En 1716 fué nombrado procurador general de su orden y más tarde consultor de la Congregación de Ritos. Figuran entre sus obras: *La verità della Religione christiana e cattolica dimostrata nei suoi fondamenti* (Venecia, 1721), *Novae observationes et additiones ad Gavanti Commentaria in rubricas Missalis et Breviarii romani* (Augsburgo, 1740), cartas, traducciones y ediciones de obras litúrgicas.

Merati (José). *Biog.* Biógrafo italiano, n. en 1704 y m. en Venecia en 1786. Perteneció, como su tío Cayetano María Merati (V.), á la orden de los Teatinos, y fué miembro de la Academia de los Arcades. Se le debe un *Dizzionario ragionato* ó *Gli scritori d'Italia mascherati,* que es un catálogo cronológico y alfabético de anónimos y seudónimos publicados en aquel país hasta 1770; *Vita di B. Castelli, vescovo di Mezzara* (Venecia, 1738), y *Memorie intorno alla vita del P. G. M.ª Merati* (Venecia, 1755).

MERATROFIA. (Etim.—Del gr. *meros,* miembro, y *atrofia.*) f. *Pat.* Atrofia del muslo.

MERAUI. *Geog.* Pobl. del Sudán Angloegipcio, sit. en la oril. der. del Nilo, más arriba de Hannek, á los 18° 27′ 50″ N. Corresponde seguramente á la antigua *Napata.* Ruinas con inscripciones.

MÉRAULT (Atanasio Renato). *Biog.* Escritor eclesiástico francés, n. en París en 1744 y m. en Orleáns en 1835. Entró en el Oratorio y dedicó su cuantiosa fortuna á la beneficencia y enseñanza, sosteniendo y dirigiendo en París una institución pedagógica que hubo de cerrar en tiempo de la Re-

volución, retirándose á Orleáns. Fué perseguido y encarcelado en 1793; libertado más tarde, desempeñó los cargos de vicario general y director del Seminario de aquella población. Dejó varias obras de carácter apologético, entre las cuales merecen recordarse: *La religion éternelle prouvée et défendue par les objections même des incrédules* (París, 1806), *Conspiration de l'impiété contre l'humanité* (París, 1822), *Enseignement de la Religion* (Orleáns, 1827), y *Recueil des mandements sur l'instruction des peuples* (París, 1830).

MERAVIJA. f. ant. MARAVILLA. Es opinión bien fundada la de creer que en esta palabra la *j* se pronunciaba como *y*.

MERAY (ANTONIO). *Biog.* Literato francés, nacido en Chalons del Saona en 1817. Se le debe: *Priape et la comtesse,* cuento en verso (1847); *La Part des femmes,* novela que le valió un mes de prisión; *Violette* (1861), *Les tribulations d'un joyeux monarque* (1864), *La vie aux temps des coeurs d'amour* (1876), *La vie aux temps des trouvères* (1877), y *La vie aux temps des libres prêcheurs* (1878).

MERAY (HUGO CARLOS ROBERTO). *Biog.* Matemático francés, n. en Chalons del Saona en 1835. Estudió en la Escuela Normal Superior, fué profesor del Instituto de San Quintín (1857-59) y en 1866 de la Facultad de Ciencias de Lyón. Al año siguiente pasó á ocupar la cátedra de cálculo diferencial é integral de la universidad de Dijón, que ha desempeñado por espacio de más de treinta años. Iniciado desde su juventud en los métodos de Canchy (V.) se ha dedicado principalmente á recomendar los medios de demostración preconizados por aquel matemático, tarea en la que ha puesto una buena dosis de ideas tan profundas como originales, especialmente en lo que se refiere á la enseñanza de la geometría. He aquí sus principales obras: *Théorie géométrique des courbes et des surfaces du second ordre* (1854-80), *Extension des formules de Newton aux équations simultanées* (1867), *Sur la théorie des quantités incommensurables* (1869), *Nouveaux Eléments de Géometrie* (París, 1874), que es su obra fundamental; *Sur le calcul des quantités associés au système* (1879), *Exposition nouvelle de la théorie des formes linéaires et des déterminants* (París, 1884), *Les fractions et les quantités négatives* (París, 1890), *Sur la convergence des développements des intégrales ordinaires d'un système d'équations différentielles totales ou partielles,* en colaboración con Riquier (París, 1890); *Théorie analytique du logarithme supérieur et de la fonction exponentielle* (París, 1891), y *Leçons nouvelles sur l'analyse infinitésimale* (París, 1894).

MERAYA. *Geog.* V. MARAYA.

MERAY-HORVATH (CARLOS DE). *Biog.* Sociólogo húngaro contemporáneo. Se ha dedicado al estudio de la fisiología y de las ciencias naturales, aplicando el criterio de estas ciencias al estudio de los fenómenos sociales, siguiendo un método que podría calificarse de radicalismo spenceriano. Sus obras más importantes son: *Los fundamentos de la Sociología de Spencer* (1903), y *La ciencia social como ciencia natural* (Budapest, 1912), en lengua húngara.

MERAZIGUES. *Etnogr.* Tribu nómada de Túnez, en la región de Nefzana, en cuya parte oriental posee extensas tierras de cultivo, además de algunos millares de palmeras en los oasis de Duz y El-Auina y de los jardines de Telmina y Kebilli-Negga. Consta de unos 3,500 individuos que conviven con algunos centenares de los habitantes de Yercín, de El-Menair y de Guédara. En invierno viven en los dos oasis citados y en primavera avanzan hacia el S. hasta más allá de los últimos puntos de agua.

MERBACH (PABLO ALFREDO). *Biog.* Literato alemán contemporáneo, n. en Dresde en 1880. Se habilitó en 1900 cursando en las universidades de Leipzig y Berlín. Cultiva con preferencia los estudios de historia y crítica teatral, publicando también escritos de otra índole como *Estudios sobre la Mecánica de los fenómenos magnéticos* (1911), *El sistema filosófico de Sociología de Lester Ward* (Hamburgo, 1912), *Juan Wolfgang Goethe* (1912), *Bibliografía histórica del teatro de 1905 á 1910* (1913), etc.

MERBAKA. *Geog.* Pobl. de Grecia, nomo ó prov.. de Argólida y Corintia, dist. de Nauplia; 4,000 h. (con el mun. que lleva el nombre de Midea).

MERBAT ó MIRBAT. *Geog.* Bahía de la costa SE. de Arabia, limitada al S. por el cabo de su nombre. Ofrece buen fondeadero contra todos los vientos, excepto los del SO. ‖ C. de la misma costa, sit. en el centro del litoral de la bahía de igual nombre á los 16° 59′ N. y cerca de 4 kms. del cabo Mirbat, entre el mar y la cordillera de Djebel Soban, cuyo punto culminante alcanza una altura de 1,125 m. s. n. m.; se levanta al N. $^1/_4$ NO. de la población y sirve de guía á los navegantes. unos 200 h. que viven en casas de piedra y barro y mantienen buenas relaciones con los ingleses. MERBAT es el principal mercado de la región de Dhofar, exporta incienso y goma arábiga é importa arroz, dátiles y géneros de algodón, mediante un derecho de 10 y 5 por 100, respectivamente, que se paga al cheik. La visitan con bastante frecuencia los navegantes para hacer aguada.

MERBECK ó MARBECK (JUAN). *Biog* Teólogo y músico inglés, de mediados del siglo XVI. Hacia 1544 compiló unas concordancias de la Biblia, primer trabajo de su clase en lengua inglesa, que se publicó en 1550 con una dedicatoria á Eduardo VI. En el mismo año editó su *Book of Common Prayer,* con música, con el fin de uniformar el canto religioso. Escribió varias obras de piedad y controversia, de marcado carácter calvinista, y gran número de composiciones musicales que se conservan manuscritas. Murió siendo organista en Windsor, probablemente hacia 1585. Su hijo *Rogerio Merbeck* (1536-1605) fué primer médico de la reina Isabel.

MERBELÍ. adj. *prov. Mál.* Dícese de una clase de uvas.

MERBES-LE-CHATEAU. *Geog.* C. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Thuin, cabeza de cantón, junto á la rib. izq. del Sambre, afl. del Mosa; 1,400 h. Canteras, minas de hierro, alfarería, loza refractaria y fab. de achicoria. Actualmente (Enero de 1917) en poder de Alemania.

MERBES-SAINTE-MARIE. *Geog* Pobl. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Thuin, cant. de Merbes-le-Chateau; 520 h. Est. en la l. f. de Thuin á Mons.

MERBODO (BEATO). *Hagiog.* V. MARBEDO ó MARBODO (BEATO).

MERCA. (Etim.—De *mercar.*) f. fam. COMPRA.

MERCA (LA). *Geog.* Mun. de 2,309 e. y 5,174 h., formado por las parroquias siguientes: Santa María de Corvillón, Santa María de Entrambos Ríos, San Ginés de Faramontaos, Santa María de la Merca, San Pedro de la Mezquita, San Victorio de la Mezquita,

Santa María de Olás de Vilariño, Santa Eulalia de Parderrubias, Santa María de Pereira, San Andrés de Proente y San Andrés de Zarracós. La cabeza es el lug. de La Merca (parr. de Santa María de La Merca) y el mayor núcleo de población Pereira (parroquia de Santa María de Pereira). Corresponde á la prov. y dióc. de Orense, p. j. de Celanova, sit. en las márg. del río Arnoya. Terreno montañoso. Cereales, frutas, hortalizas y vino. Ganadería. || V. Santa María de la Merca.

MERCABLE. adj. Que se debe ó se puede mercar.

MERCACHIFLE. m. Buhonero. || despect. Mercader de poca monta. Usase más en la 2.ª acep.

MERCACHIFLEAR. (Etim. — De *mercachifle.*) v. n. fam. Traficar con poco dinero.

MERCADAL. m. ant. Trato, negocio. || ant. Mercado, plaza.

Mercadal. *Geog.* Mun. de 834 c. y 3,091 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Figasenya y Nafraitx, caserío á	0'6	15	69
Fornells, lugar á	15	118	478
Mercadal, villa á	6'7	281	865
Sant Cristófol, lugar de	—	271	912
Sant Juan de Carbonell, aldea á	12'1	14	25
Grupos inferiores y e. diseminados	—	135	742

El censo de 1910 le asigna 3,395 h. de hecho. Corresponde á la prov. de Baleares, isla y dióc. de Menorca, p. j. de Mahón, sit. en la falda del monte Toro, rodeado de colinas. Azafrán, batatas, cereales, esparto, lino y pasas. Industria de aguardientes, curtidos, sedas y fundición de hierro. Pequeño puerto; aduana y castillo en Fornells.

Mercadal (Vicente). *Biog.* Maestro vidriero español del siglo xvii. En 1662 hizo algunos trabajos para la catedral de Tarazona, y en 1677 labró unas vidrieras para el convento de San Agustín, de Huesca. Reparó también las vidrieras de la catedral de Jaca.

Mercadal y Pons (Antonio). *Biog.* Compositor español, n. en Mahón en 11 de Octubre de 1850 y m. en 3 de Octubre de 1873. Fué discípulo de don Benito Andreu, y entre otras obras, muy celebradas por los inteligentes, compuso á los veintiún años de edad la ópera *Julieta y Romeo,* qué fué estrenada en 1871 y que se repitió en sucesivas temporadas, especialmente en 1875, en que, muerto ya el autor, fué muy aplaudida.

MERCADALENSE. adj. Natural de Mercadal (Baleares). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MERCADANTE. (Etim.—De igual voz italiana.) m. Mercader.

Mercadante (Javier). *Biog.* Compositor italiano, n. en Altamura en 17 de Septiembre de 1795 y m. en Nápoles en 17 de Diciembre de 1870. Era hijo natural de José Mercadante y de una criada de servicio. Dotado de grandes disposiciones para la música, y habiendo de luchar con la falta de recursos de su madre, pues su padre no quería reconocerle, aquélla se decidió á llevarlo á Nápoles, donde á la sazón reinaba Murat, y aprovechando una revista militar, presentó al rey una instancia para que su hijo fuese instruído en un colegio musical gratuitamente. Como era de esperar, hizo grandes progresos, hasta que un día Zingarelli, habiéndole sorprendido arreglando para orquesta unos cuartetos de Mozart, lo arrojó de su clase. Su primera ópera, *L'Apoteosi d'Ercole* (1818), fué representada con éxito, por lo que la empresa del teatro Valle de Roma le contrató para escribir varias óperas. Más tarde residió en Bolonia y luego en Milán y en otras ciudades italianas, pasando en 1826 á Madrid, adonde había ido contratado por seis años, pero regresó á Italia poco después, si bien más adelante volvió á Madrid, donde permaneció dos años (1827 y 1828) la primera vez, y uno la segunda (1831). En

Javier Mercadante

1833 obtuvo la plaza de maestro de capilla de Novara y en 1840 fué nombrado director del Conservatorio de Nápoles, que desempeñó hasta 1862, época en que quedó ciego. En 1876 se le erigió una estatua en Nápoles, obra del escultor Angelini. Sus obras, escritas por lo general con poco cuidado, adolecen de falta de originalidad, pero la melodía se presenta natural y flúida y la instrumentación es brillante, aunque efectista. Al teatro dió las siguientes óperas: *Violenza e Costanza* (Nápoles, 1820), *Anacreonte in Samo* (Nápoles, 1820), *Scipione in Cartagine* (Roma, 1821), *Elisa e Claudio* (Milán, 1821), *Il Porto abbandonato* (Milán, 1821), *Gli Sciti* (Nápoles, 1822), *Alfonso ed Elisa* (Mantua, 1822), *Didone abbandonata* (1822), *Adele ed Emerico* (Milán. 1822), *Andronico* (Venecia, 1822), *Costanza ed Elmerika* (Nápoles, 1822), *Gli amici di Siracusa* (Roma, 1822), *Nitocri* (Turín, 1824), *Doriice* (Viena, 1824), *Le Nozze di Telemaco ed Antiope* (Viena, 1824), *Il Podestà di Burgos* (Viena, 1824), *Ipermestra* (Roma, 1824), *Il Geloso ravveduto* (Roma, 1824), *Caritea* (Venecia, 1826), *Amleto* (Milán, 1826), *Erode* (Venecia. 1827), *Ezio* (Turín, 1827), *Il Montanaro* (Milán, 1827), *I Due Figaro* (Madrid, 1827), *Pietro il Grande* (Lisboa, 1827), *Adriano in Siria* (Lisboa, 1828), *Francesca da Rimini* (Madrid, 1828), *La testa di bronzo* (Lisboa, 1829), *La rappresaglia* (Cádiz, 1829), *Don Chissiotte* (Cádiz, 1829), *Zaira* (Nápoles, 1831), *Gabriella di Vergy* (Génova, 1832), *Ismalia* (Milán, 1832), *I Normanni a Parigi* (Turín, 1832), *Il conte d'Essex* (Milán, 1833), *Emma d'Antiochia* (Venecia, 1834), *Uggero il Danese* (Bérgamo, 1834), *La gioventù di Enrico V* (Milán, 1834), *Francesca Donato* (Turín, 1835), *I Briganti* (París, 1836), *Il Giuramento,* su mejor obra (Milán, 1837); *Il Vascello di Gama, Le due illustri rivali* (Venecia, 1838), *Elena da Feltre* (Nápoles, 1839), *Il Bravo* (Milán, 1839), *La Solitaria delle Asturie* (Venecia, 1840), *La Vestale* (1840), *Il Proscritto* (Nápoles, 1842), *Il Reggente* (Génova, 1844), *Leonora* (1844), *Orazii e Curiazii* (Nápoles, 1846), *La Schiava Saracena* (Milán, 1848), *Medea* (Nápoles, 1851), *Violetta* (Nápoles, 1852), *Statira* (Nápoles, 1853), *Pelagi* (Nápoles, 1857), y *Virginia* (Nápoles, 1866). Además, escribió gran número de composiciones religiosas, cantatas, himnos, melodías, sinfonías y piezas para diversos instrumentos.

Mercadante de Bretaña (Lorenzo). *Biog.* Escultor del siglo xv, establecido en Sevilla; mencio-

nado por Ceán en su *Diccionario* y en la *Descripción artística* de la catedral de Sevilla, sólo se sabe que poco después del año 1453 labró en mármol el sepulcro del cardenal don Juan de Cervantes, que se colocó en la capilla de San Hermenegildo de la catedral sevillana. Fué maestro del escultor Nufro Sánchez, que labró la mayor parte de la sillería del coro de la catedral. Según Ceán, murió MERCADANTE en 1480. Por los nombres con los cuales se le designa, pudiera ser que MERCADANTE fuese un artista italiano que hubiese residido algún tiempo en Bretaña.

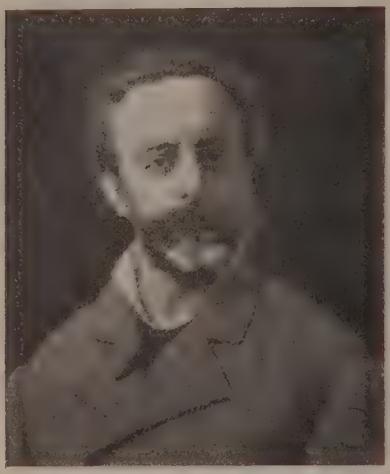

Autorretrato de Benito Mercadé
(Museo Municipal, Barcelona)

MERCADANTESCO, CA. (Etim. — De *mercadante.*) adj. ant. MERCANTIL. ‖ adj. Propio y característico del músico italiano Mercadante, ó parecido á sus dotes ó cualidades.

MERCADANTÍA. (Etim. — De *mercadante.*) f. ant. MERCANCÍA.

MERCADARÍA. f. ant. MERCADERÍA.

MERCADÉ (EUSTAQUIO). *Biog.* Escritor francés del siglo XV. Fué oficial de la abadía de Corbie en 1414, cargo de que fué depuesto en 1427 y en el que se le repuso en 1437. Martín Franc, que escribió á mediados del siglo XV, llama á MERCADÉ el «retórico más famoso de su época», y uno de los primeros autores de misterios, siendo el principal de ellos el titulado *La Vie, la Passion et la vengeance de Jésus-Christ,* en el que figuran 312 personajes.

MERCADÉ Y FÁBREGAS (BENITO). *Biog.* Pintor español, n. en La Bisbal (Gerona) en 6 de Marzo de 1831. Comenzó sus estudios artísticos en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, continuándolos desde 1853 en la Escuela Superior de Pintura de Madrid, en la que fué discípulo de Carlos Luis de Ribera, trabajando después en París (1858) y Roma (1863), donde visitó detenidamente los Museos y colecciones. Obtuvo segunda medalla en la Exposición de Madrid de 1860, y primera en la de 1867, alta recompensa que también obtuvo en París (1866) y en Viena (1872). Muy superior á estas distinciones pasajeras es la opinión que las obras de Benito MERCADÉ merecen á la crítica después de su muerte (ocurrida en Diciembre de 1897), que difieren esencialmente de las formuladas durante el transcurso de su vida. Concedíanle los críticos sus contemporáneos (Ossorio y Bernard y Federico Balart) grandes dotes de invención para la composición de cuadros de historia y de asuntos religiosos, cuando en realidad, sin imitar ni copiar servilmente otras obras, se inspiraba en las de grandes maestros. En cambio, nadie elogió en vida el gran talento de MERCADÉ cuando estudiaba el natural, circunstancia que hasta ahora sólo puede demostrarse contemplando el autorretrato y el estudio de mujer que figuran en el Museo Municipal de Barcelona. La gran composición (que mide 3'06 m. por 4'46) que posee el Museo Moderno de Madrid, *La traslación del cuerpo de san Francisco de Asís,* sigue hasta tal punto dos composiciones de Ghirlandajo, que se trata más de una transposición modernizada que de una obra verdaderamente original. Las composiciones aludidas son: *El entierro de Santa Fina,* que se conserva en la Colegiata de San Gimignano, y *Las exequias de san Francisco,* pintadas en la capilla Sassetti de la iglesia de la Trinidad de Florencia. Entre las obras del género histórico pintadas por MERCADÉ, figura en primer lugar *Santa Teresa de Jesús,* que posee el Museo provincial de Zaragoza. Además, pintó las siguientes. *Velázquez premiado por Felipe IV, Las hermanas de la Caridad, Colón á las puertas de Santa María de la Rábida pidiendo pan y agua para su hijo,* obra que en 1876 fué cedida en depósito al Museo provincial de Gerona; *El coro de Santa María Novella, Los últimos momentos de fray Juan Clímaco, La iglesia de Cervara,* varias imágenes de santos, algunas de las cuales se conservan en la iglesia parroquial de Mataró (Barcelona), y un gran número de estudios y retratos del natural que ni han sido objeto de detenido estudio, ni figuran en ninguna colección pública, pues de no ser así hubiesen procurado gran fama póstuma al pintor.

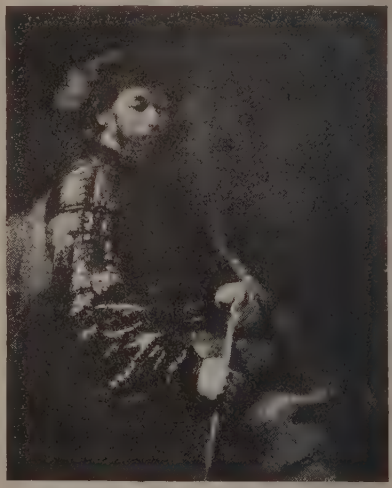

Retrato de un mercader judío, por Rembrandt
(Galería Nacional, Londres)

MERCADEAR. (Etim. — De *mercado.*) v. n. Hacer trato y comercio de mercancías.

Deriv. **Mercadeado, da.**

MERCADELA. f. *Bot.* Es la *Calendula officinalis.*

Retrato de mujer, por Benito Mercadé. Museo Municipal de Barcelona

MERCADER. l.ª acep. F. Marchand. — It. Mercatante. — In. Merchant, dealer. — A. Kaufmann. — P. Mercador. — C. Mercader, marxant. — E. Vendisto, komercajisto. (Etim. — De *mercar.*) m. El que trafica ó comercia con géneros vendibles; verbigracia: MERCADER *de libros, de hierro.* || *Germ.* Ladrón que anda siempre donde hay trato. || MERCADER DE CAJÓN. El que compra los géneros crudos, los hace trabajar y los despacha ó vende. || MERCADER DE CALLE. El que saca á ella su tienda todos los días. || MERCADER DE GRUESO. El que comercia en géneros al por mayor.

El mercader de telas, por Isabey

MERCADER DE VENECIA (EL). *Lit.* Comedia de Shakespeare, escrita con toda seguridad antes del 22 de Julio de 1598, fecha en que fué registrada, inspirada, probablemente, por los crímenes del judío Rodrigo López, ejecutado en Junio de 1594, y estrenada, según la opinión de la mayor parte de los críticos, en 1596. El episodio principal del argumento de esta comedia, cuya acción es doble, como después veremos, no es original de Shakespeare; el horrible contrato en que el acreedor podrá cobrarse la deuda cortando una libra de carne del cuerpo del deudor, si éste deja pasar la fecha estipulada sin liquidarla, es una leyenda que se encuentra en muchos cuentos antiguos; en la *Gesta Romanorum*, en el *Pecorone de Ser Giovanni Fiorentino* (colección de novelas de fines del siglo XIV), en la *Historia del Papa Sixto V*, escrita por Gregorio Leti, y que constituía, además, dice Richepin, el asunto de una balada popular que se vendía y cantaba por las calles de Londres en tiempo del autor Sylock, una de las figuras principales de la comedia, es un viejo judío, usurero, que odia cordialmente al rico mercader Antonio, primero porque es cristiano, pero principalmente *por el necio alarde que hace de prestar dinero sin interés, con lo cual está arruinando la usura en Venecia,* habiendo jurado saciar en él todos sus odios si alguna vez cae en sus manos. El deseo de Antonio de complacer á su pariente y amigo Basanio, prestándole una crecida cantidad, de la que no dispone en aquel momento porque todos sus barcos cargados de mercancías navegan por lejanos mares, pone al rico mercader en manos del judío, quien le presta el dinero sin interés alguno, pero haciéndole firmar, delante del escribano, un recibo comprometiéndose á entregarle, si no ha pagado la cantidad prestada dentro del plazo de tres meses, una libra justa de su carne cortada por el judío del sitio de su cuerpo que mejor le pareciese; á pesar de las protestas de Basanio, Antonio firma el recibo, seguro de que sus navíos habrán regresado antes de expirar el plazo fatal. El dinero del judío tiene que servir á Basanio para presentarse dignamente ante la hermosa Porcia, rica huérfana, cuyo padre al morir, dispuso que se casase con ella aquel galán que adivinase en cuál

Jesús expulsando los mercaderes del templo. (Catedral de Amiens)

de los tres cofres, uno de oro, otro de plata y el tercero de plomo, se encuentra el retrato de la divina Porcia. Basanio sométese á la prueba y elige el

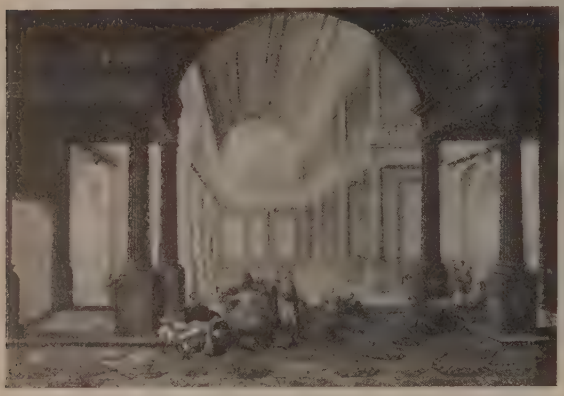

Jesús expulsando los mercaderes del templo. (Escuela holandesa) (Colección Lázaro de Galdeano, Madrid)

cofrecito de plomo, que le hace dueño de la enamorada heredera, pues Porcia, al ver á Basanio, ha sentido por él lo que hasta entonces no le habían hecho sentir los demás pretendientes. En palabras llenas de dulce encanto ofrece Porcia su persona y su hacienda, y como símbolo le entrega su anillo. Arrastrados por el ejemplo declárense su amor Nerissa, criada de Porcia, y Graciano, escudero de Basanio, cambiando también sus anillos. En aquel momento llega Salanio, amigo de Basanio y Antonio, á quien acompaña Lorenzo, otro amigo de Basanio, que se ha escapado con la bella Jerica, hija de Sylock. Salanio es portador de alarmantes noticias. Todos los barcos de Antonio se han perdido, y el usurero, ávido de venganza, pide justicia al dux, pues ha exacerbado el odio que por las liberalidades de Antonio ha sentido siempre, el rapto de su hija, que ha dado ocasión á nuevas burlas por parte de los amigos del mercader y de todo el pueblo. Ofrece Porcia todo el dinero que haga falta para aplacar al judío, y marcha Basanio á socorrer á su amigo, en cuanto, al pie del altar, ha cambiado juramentos eternos con su adorada amante. Pero ésta, intranquila, no se queda en su quinta, y junto con su fiel Narissa se disfrazan de hombre y marchan á Venecia, enviando antes una carta á su amigo el sabio doctor Belario, que vive en Padua, pidiéndole consejo y ayuda.

Inútiles han sido todas las ofertas y súplicas: Sylock sigue inflexible, faltando sólo para que el dux pronuncie su fallo escuchar al sabio Belario, que ha mandado llamar. Este no puede asistir al juicio, pero envía á un joven doctor en quien tiene plena confianza. Porcia, pues ella es el joven doctor que substituye á Belario, examina el caso, y empieza por dar la razón á Sylock, pero le aconseja clemencia y que acepte el triple de la suma prestada. Niégase á ello el judío, y entonces el joven juez, haciendo la crítica de la justicia que llega al último extremo del derecho, de la ley que es aplicada estrictamente á la letra, sin dejar intervenir la bondad ni la clemencia, dice: «Un momento no más. El contrato te otorga una libra de su carne, pero ni una gota de su sangre. Toma la carne que es lo que te pertenece; pero si derramas una gota de su sangre, tus bienes serán confiscados conforme á la ley de Venecia.» Y Sylock es castigado severamente por su falta de piedad; pero el perdón de Antonio y el dux reduce el castigo á que entregue la mitad de su fortuna á su hija. Basanio y Graciano no pueden negar al joven letrado y á su pasante los anillos que les habían regalado Porcia y Nerissa jurando no quitárselos jamás, con lo cual tiene Shakespeare pretexto para no dar por terminado el drama, añadiendo un quinto acto que es una maravilla, en donde Porcia y Nerissa, después de una deliciosa escena de reproches por haber entregado tan pronto el primer regalo que de ellas han recibido, acaban por confesar la verdad á Basanio y Graciano. Esta comedia ha sido traducida á la mayor parte de las lenguas, y en castellano merecen ser citadas, además de la de Menéndez y Pelayo para la Biblioteca Arte y Letras (Barcelona, 1881), la de Jaime Clark y la del marqués de Dos Hermanas, ilustrada con numerosas notas (Madrid, 1872).

Jesús arrojando los mercaderes del templo, por Bonifacio Veronés (Palacio Ducal, Venecia)

MERCADER. *Geog.* Est. del f. c. Nacional, en Méjico, Est. de Hidalgo.

MERCADER (CRISTÓBAL). *Biog.* Escritor y religioso franciscano español de la segunda mitad del siglo XVII, n. en Valencia, hijo de una de las más antiguas familias de la nobleza. Considerado como uno de los hombres más eruditos de su época, fué predicador de corte en Madrid y Valencia, y definidor y cronista de su provincia. Se le debe: *Crónica de la Santa Provincia de la Observancia de San Francisco*

Jesús arrojando los mercaderes del templo, por Jordaens. (Museo del Louvre, París)

Los mercaderes expulsados del templo, por Theotocópuli *(el Greco)*. Galería Nacional, Londres

de Valencia, inédita; *Vida admirable del Siervo de Dios fray Pedro Esteve* (Valencia, 1677), *Diffinitiones Theologiae Moralis ex Diana* (Valencia, 1683), é *Ideae Sacrae Evangelicae ex litera decantata, ab Ecclesia romana: Et annotationes curiosae Concionatoris* (Valencia, 1683).

MERCADER (GASPAR). *Biog.* Poeta español de fines del siglo XVI y principios del XVII, n. en Valencia. Su obra principal es la titulada *El prado de Valencia* (1600), especie de antología en la que, además de composiciones originales debidas al autor, se intercalan otras de los más notables poetas valencianos, como Guillén de Castro, Aguilar, Boyl, etc. *El prado de Valencia* resulta interesante, además, como documento histórico, pues enlazado con el argumento de una novela pastoril, se describen las costumbres de la buena sociedad valenciana de aquella época, principalmente en las ricas y aparatosas fiestas que se organizaban en Valencia en las justas y certámenes poéticos, juegos de prendas y otras diversiones privadas y públicas, en algunas de las cuales tomó parte principal el autor de la novela. *El prado de Valencia* es en parte una autobiografía, estando retratados con el disfraz de pastor algunos de los poetas valencianos de la época. En 1907 Enrique Merimée publicó una excelente edición crítica de *El prado de Valencia,* con una biografía del autor y numerosas notas.

MERCADER (JUAN). *Biog.* Prócer español de la primera mitad del siglo XV, n. en Valencia, del cual descienden los condes de Buñol y barones de Cheste. Fué jurado en 1402, síndico de su ciudad natal en las Cortes de 1403 y baile general de Valencia, cargo que aun desempeñaba en 1438. Entre sus escritos se conoce una obra titulada *Notae super Foris Valentiae.*

MERCADER (MATÍAS). *Biog.* Escritor español de la segunda mitad del siglo XVII, n. en Valencia. Fué arcediano de su ciudad natal, y escribió: *De binis accipitrum generibus italicae Astare et spraviero appellatis,* y *Tractatus de re accipitraria, seu de medendis accipitrum morbis: ad Ferdinandum utriusque Siciliae Regem. Anno MDCLXV.*

MERCADER DE CERVELLÓN (GASPAR). *Biog.* Poeta español, n. en Valencia en 1656 y m. en 15 de Julio de 1686. Fué conde de Cervellón y de Buñol, y barón de Oropesa, Sieteaguas, Rótova, Macastre y Alborache. Al morir dió orden de que fuesen destruídas sus obras inéditas, dejando además las siguientes: *Comedia famosa de la Piedad hace amor, Zarzuela No puede haber dos que se amen, Loa para la Comedia de don Joseph Orti y Moles, intitulada «Tierra y Mar son Fuego»,* y *Retrato político del señor Rey don Alfonso el VIII* (Valencia, 1679), obra de la que se hicieron ocho ediciones.

MERCADERA. f. Mujer que tiene tienda de comercio. ‖ Mujer del mercader.

MERCADERA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, mun. de Rioseco.

MERCADERAZO. m. aum. de MERCADER. Dícese especialmente del mercader rico.

MERCADERCILLO. m. dim. MERCADERILLO.

MERCADERES. *Geog.* Dist. de Colombia, dep. de Cauca, prov. de Caldas. Se extiende por una planicie en el camino de Popayán á Quito. Su capital lleva igual nombre; 6,500 h. ‖ Ciudad de la misma provincia, cab. del dist. de su nombre, sit. á los 2° 59′ 55″ O. de Bogotá y 1° 44′ 3″ N., á 1,213 m. s. n. m. Clima cálido, con una media anual de 25°; unos 2,000 h. Cría de ganado. Cultivo de arroz, algodón, cacao, caña dulce, maíz y yuca. Yacimientos de oro, rubíes, amatistas, cal y zinc, poco explotados. En sus bosques se encuentra mucha caza y en sus aguas abundante pesca.

MERCADERILLO. m. dim. de MERCADER. Dícese especialmente del mercader de pocos fondos.

MERCADERO. m. ant. MERCADER.

MERCADIER. *Biog.* Célebre aventurero francés, n. en Provenza á mediados del siglo XII y m. en Burdeos en 1200. Estuvo al servicio de Ricardo *Corazón de León,* duque de Aquitania y después rey de Inglaterra, y tomó parte en todas las guerras que sostuvo este príncipe en el Limosín y en el Poitou, cometiendo todo género de atrocidades. En 1194 su jefe le dió los bienes que Ademar de Bainac, muerto sin posteridad, había dejado en el Perigord. En las diversas guerras que sostuvo Ricardo contra el príncipe Felipe Augusto, MERCADIER devastó comarcas enteras, y en 1197 cayó prisionero de Enrique de Dreux. En 1199 vengó la muerte de Ricardo apoderándose del castillo, enviando á todos los hombres de la guarnición al suplicio y desollando vivo al ballestero que había herido al rey. Un año más tarde fué asesinado MERCADIER por el jefe de mercenarios Brandin, uno de sus rivales.

MERCADIER (ERNESTO JULIO PEDRO). *Biog.* Físico francés, n. en Montauban en 1836. Estudió en la Escuela Politécnica, y en 1859 ingresó en el servicio de telégrafos, del que fué director más tarde, organizando la telegrafía militar durante el sitio de París. Al año siguiente (1871) fué nombrado ingeniero del cuerpo, en 1878 profesor de física de la Escuela Superior de Telegrafía y en 1881 director de estudios de la Escuela Politécnica. Pertenece á gran número de sociedades científicas, y ha inventado un electrodiapasón de movimiento continuo, un termófono, un conmutador general, un sistema de telegrafía múltiple, etc. Ha colaborado en los *Comptes rendus* de la Academia de Ciencias, *Journal de physique, Annales télégraphiques,* etc. He aquí sus principales trabajos: *Sur la mesure des intervalles musicaux, Electrodiapason à mouvement continue, Recherches sur les dimensions des grandeurs électriques et magnétiques, Recherches sur les vibrations des lames élastiques rectangulaires et circulaires et des fils métalliques, Sur la théorie du téléphone, Monotéléphone ou résonateur éléctromagnétique, Sur las relations générales entre les coéfficients des lois fondamentales de l'électricité et du magnétisme, Traité élémentaire de télégraphie électrique* (París, 1880), y *Principes de télégraphie optique* (París, 1880).

MERCADIER (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Ingeniero francés, n. en Belestat (Languedoc) en 1748 y m. en Foix en 1816. Perteneció antes de la Revolución al cuerpo de ingenieros del Estado, y después de ésta desempeñó los cargos de arquitecto de la villa de Montpellier é ingeniero del departamento de Ariège. Dejó: *Recherches sur les ensemblements des ports de mer,* etc. (Montpellier, 1788), y una *Météorologie universelle,* que no llegó á publicarse. Poseía extensos conocimientos de arte musical, y compuso un *Nouveau système de musique* (París, 1776).

MERCADILLO. *Geog.* Lug. de la prov. de Avila, mun. de Narrillos del Alamo. ‖ Barrio de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Mena. Estación f. c. de Bilbao á la Robla. ‖ Lug. de la provincia de Vizcaya, mun. de Sopuerta.

Mercadillo (Alonso de). *Biog.* Militar español, n. en Zamora y m. en 1560. Pasó al Perú y se encargó de la conquista de los chupacos después de la batalla de las Salinas. Sirvió contra Almagro y Núñez Vela, asistiendo á la batalla de Juaquito en 1546. En el valle de Cusibamba fundó la ciudad de Loja. Unido á Gasca, combatió á Gonzalo Pizarro en la batalla de Saesahuana en 9 de Abril de 1548, mandando la caballería del ala derecha; volvió luego á Loja para que entendiera en la conquista de los bracamoros, descubriendo y conquistando hasta el pongo de Manseriche, fundando Zamora en 1549 y Santiago de las Montañas en 1550.

MERCADO. 1.ª acep. F. Marché. — It. Mercato. — In. Market. — A. Markt, Marktplatz.—P. Mercado, feira.— C. Mercat. — E. Halo, vendejo. (Etim. — Del lat. *mercatus*.) m. Contratación pública, en paraje destinado al efecto y en días señalados. *En este pueblo habrá* mercado *el mes que viene*. || Sitio público destinado permanentemente, ó en días señalados, para vender, comprar ó permutar géneros ó mercaderías. || Concurrencia de gente en un mercado. *El* mercado *se alborotó*. || Privilegio para tener mercado. || Pueblo, ciudad ó puerto de mucho comercio. *Londres es el primer* mercado *de Europa*. || ant. Negocio; contrato, obligación,

Mercado de efectos públicos. La Bolsa.

Poder vender uno en un buen mercado. fr. fig. Ser sagaz y astuto.

Mercado. *Bolsa.* Entre los bolsistas el término *mercado* se toma en varios sentidos, pero de un modo

Puerta del mercado romano. (Atenas)

general se designa así el conjunto de operaciones, su actividad, la tendencia al alza ó á la baja, y así se dice que el mercado está encalmado, agitado, etc.

De la misma manera se consideran las operaciones hechas sobre una plaza; mercado de París, de Madrid, de Barcelona, etc., y en sentido más restrin-

Volviendo del mercado, por Troyon
(Coleccion Chauchard. Museo del Louvre, Paris)

gido se designa también por mercado en banca, ó mercado libre, el conjunto de transacciones hechas por los intermediarios ó corredores, por oposición al mercado oficial en el cual todas las operaciones se hacen por medio de agentes de cambio. Por fin, se llama también mercado cada una de las operaciones de compra ó venta de valores.

Mercado. *Der.* Se definen como las reuniones periódicas y públicas, que en un lugar determinado celebran productores y consumidores para hacer sus transacciones con mayor facilidad. Sólo se diferencian de las ferias en que éstas se celebran en períodos de tiempo más distantes entre sí que los mercados, siendo éstos más frecuentes (semanales, quincenales, diarios, etc.), y que á las primeras acuden muchas personas aun de países más ó menos lejanos, mientras que á los segundos concurren los individuos del pueblo en que se celebra y los de los limítrofes, y como tienen, además, el mismo objeto que las ferias (acercar á productores y consumidores y favorecer el movimiento de los productos), tienen análoga reglamentación legal que éstas. V. Feria.

Mercado de valores. V. Bolsa.

Mercado de agua. V. Compraventa (t. XIV, páginas 827 y 828) y Riego.

Mercado. *Econ. pol.* La existencia de un centro donde se ejercía el comercio de los artículos más indispensables para la vida debe ser contemporánea de las primeras civilizaciones. Entre los egipcios servían de mercado los alrededores de los templos donde se congregaba la multitud con ocasión de las grandes festividades religiosas. También existían mercados en las plazas de las villas y en los espacios libres de éstas. En Tiro y Sidón existieron asimismo mercados de celebridad en toda la cuenca del Mediterráneo. Desde la más remota antigüedad se encuentran también mercados en las ciudades del Indostán (Benarés, Bombay, Delhi) y en las de China (Cantón, Pekín y Nankín). En Jerusalén es antigua también la institución de los mercados *(marhotet)*, siendo famosos los de la Pascua. Igualmente los encontramos en Samaria y Damasco, estable-

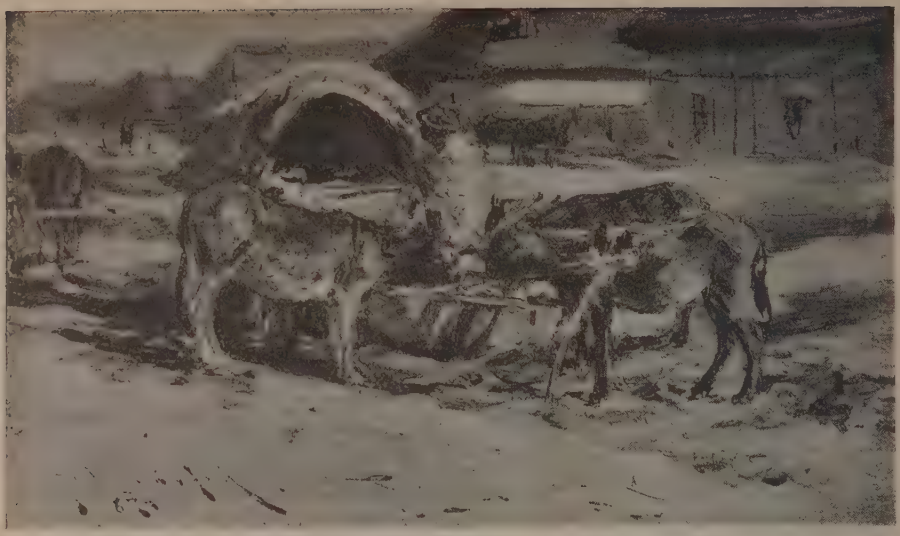

Escena de mercado en Hungría, por Augusto Pettenkofen. (Colección Miller Aichholtz, Viena)

ciéndose bazares para la venta de productos exóticos *(izabbon)* y afectándose ciertas calles á comercios particulares. En Grecia el mercado ó *ágora* sirvió á la vez de centro de reunión para las asambleas populares y de mercado propiamente dicho. Había diferentes calles *(kukloi)* donde se vendían determinados artículos, ya en barracones de tela ó cañas, ya en verdaderos almacenes. En ocasiones se hicieron ya edificios á propósito para mercados, y así Pericles en Atenas mandó edificar una lonja para la venta de harinas, y Pausanias vió en Megalópolis otra para la venta de perfumes. Los mercados griegos estaban ricamente adornados de estatuas y pinturas y ofrecían bellas avenidas de plátanos y extensos pórticos. Había un cuerpo de magistrados municipales llamados *agoranomoi* que cuidaban de la policía de los mercados y administraban justicia en ellos. La comprobación de la buena calidad de los artículos de venta corría á cargo de los oficiales denominados *sitophylakes*. La extensión gradual de los mercados hizo que dejara al fin de reunirse en ellos la asamblea del pueblo y que se afectase el ágora primitiva á las transacciones comerciales únicamente. Esta separación, que tardó en hacerse en Atenas, la vemos ya aparecer desde los primeros tiempos en Esparta, donde la impuso la legislación de Licurgo. En Atenas, Pesinunta, Cnido y Antifelo llegaron á formar los mercados como una segunda ciudad á causa de la extensión que ocupaban. No sólo los puestos de venta, sino una multitud de talleres ocupaban el mercado griego, que era el centro de la vida ciudadana, con sus edificios públicos y monumentos. Generalmente, el mercado griego es de forma cuadrada y se halla rodeado de pórticos separados por calles. Dedicábanse al sostén de los mercados impuestos especiales llamados *eponia,* que percibían los oficiales denominados *logistai*. Era costumbre en Grecia que las mujeres de condición libre no fuesen al mercado ni siquiera mandasen sus sirvientas, sino que cuidasen los hombres de hacer las provisiones. Por lo demás, el mercado griego no era sólo un centro de venta de comestibles, ya que los banqueros ó *trapezites* tenían allí sus comercios. Igualmente se contrataban los hombres libres ó esclavos que pretendían alquilar sus servicios. A la vez el mercado era un punto de reunión de los desocupados de la ciudad, que iban á aquél á amenizar sus ocios comentando las noticias del día. En los jóvenes era mal visto concurrir al mercado, pero no así en los adultos, donde su ausencia se hubiera comentado desfavorablemente.

Mercado, por Schvevaerdts. (Museo de Bruselas)

En cuanto á los mercados romanos, celebrábanse al principio en el foro, en determinados días, pero los foros se fueron transformando hasta convertirse en lugares de paseo y reunión donde se celebraban las asambleas y se formaban los tribunales. Comerciantes y vendedores tuvieron entonces que emigrar y los carniceros y pescaderos se trasladaron más al Norte, en un nuevo foro llamado *forum piscarium* ó *piscatorium*, fundándose, además, en diversos distri-

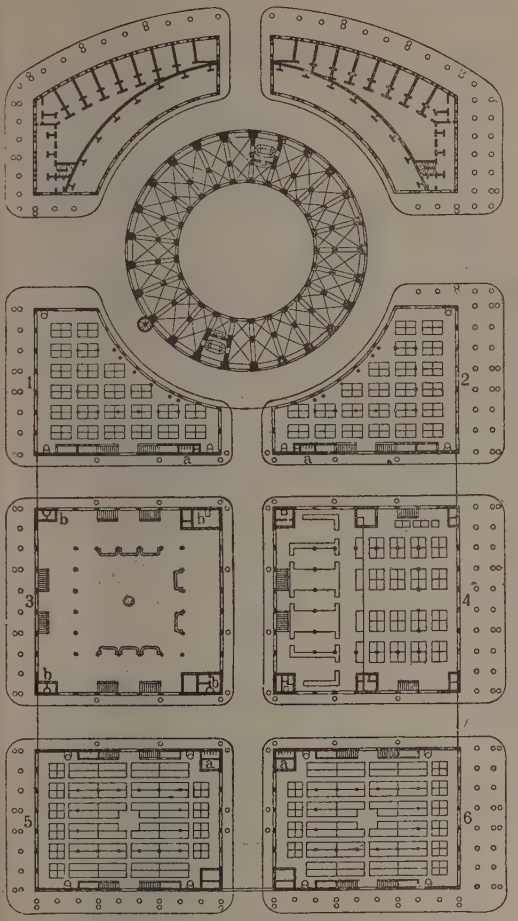

I. Parte del Este de las *Halles Centrales;* Mercado central de Paris (planta baja) según el proyecto

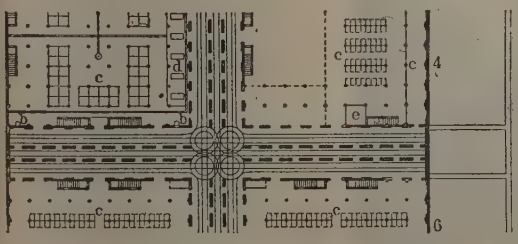

II. Parte del Este. Subterráneo desde el 3 al 6

1. Venta de volatería y caza al por menor. — 2. Tripas y despojos. — 3. Venta al por mayor de volatería y caza. — 4. Venta de carne de buey, ternera y carnero. — 5. Venta de frutas y legumbres. — 6. Venta de carne de cerdo y ahumada. — a. Retretes. — b. Ventiladores. — c. Cierres con verja. — d. Mesas de matanza de volatería. — e. Carnes insalubres

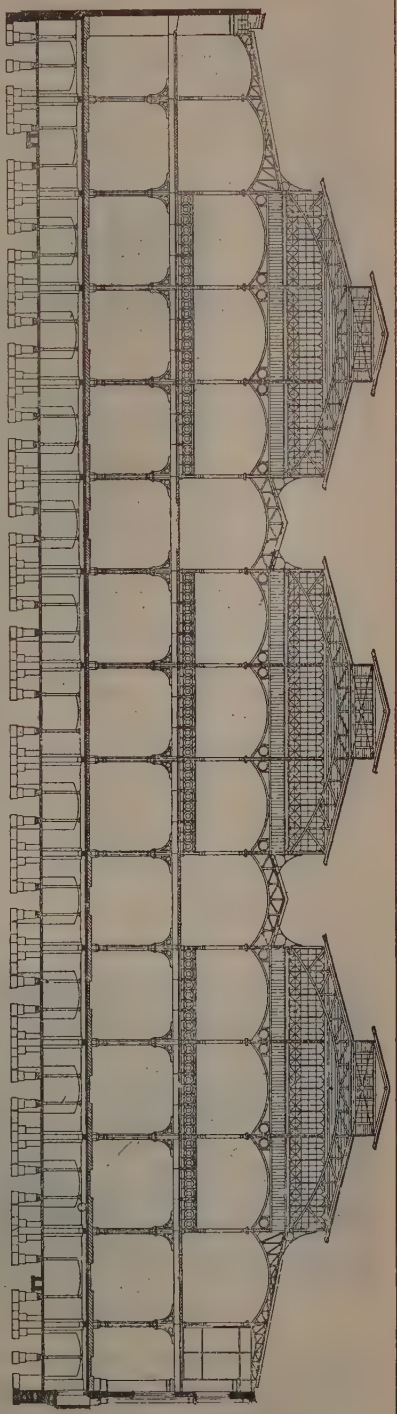

III. Mercado central de Berlín

PLANTA DEL MERCADO CENTRAL DE BUDAPEST

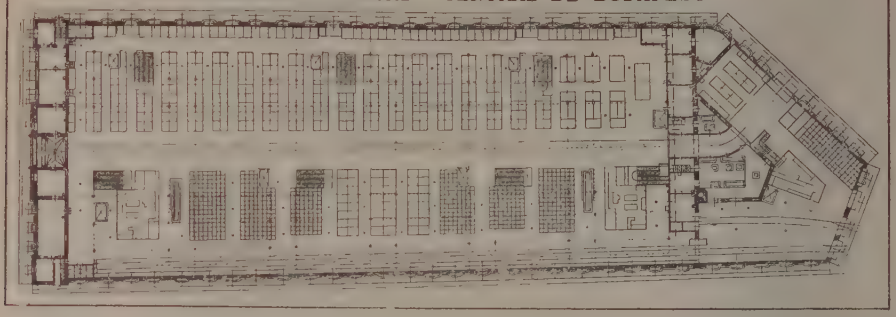

tos de Roma otros foros ó pequeños mercados especiales, como el *forum suarium, forum vinarium* y el *forum cupedinis,* en tanto que el gran foro se adornaba con monumentos artísticos y en él se establecían orfebreros y banqueros. A su vez el foro destinado á la venta de la pesca fué reemplazado por un *macellum,* el primero establecido en Roma y en donde se vendían las substancias alimenticias de toda clase repartidas hasta entonces en foros especiales, y al que acudieron desde luego los proveedores de la campiña y de las provincias romanas. No obstante, antes de ser construído el edificio del primer mercado ya se empleaba la voz *macellum* que usan indistintamente Plauto y Tito Livio al hablar del *forum piscarium* ó *piscatorium.* Este, aun llevando tal nombre, tenía ya á la venta los géneros más diversos. Nombre é institución son de origen griego, y Varrón cuenta que en su tiempo los lacedemonios daban á los mercados el nombre de *makellon.* No se sabe la fecha exacta del primer *macellum* romano, levantado al N. del foro, pero sí que el año 575 de Roma (179 a. de J. C.) fué destruído por un incendio y reconstruído á expensas de los censores Q. Fulvio Nobilior y Q. Fabio Máximo. Este mercado se supone que fué demolido para establecer en su lugar el foro de Augusto y que este emperador, en compensación, erigió en el Esquilino el *macellum Liviae,* llamado también *forum Esquilinium* y *macellum Li-*

Mercado, por Cornelio Dusart. (Museo Wallraf-Richartz, Colonia)

vianum. Los emperadores Valente y Graciano lo agrandaron con nuevas áreas rodeadas de pórticos. Este mercado aparece todavía citado en documentos de la Edad Media y se ha pretendido identificarlo con el descubierto en el Esquilino, en la vía Príncipe Amadeo, con su área, sus pórticos y sus tiendas. Nerón fundó sobre el monte Celio el *macellum magnum,* y en un fragmento del plano de Roma de Septimio Severo aparece parte de un pórtico con varias tiendas y la inscripción *macellum,* no pudiendo saber si se refiere á uno de los dos que dejamos mencionados ó á otro desconocido, puesto que, según el escoliasta de Horacio, en cada cuartel ó distrito de la ciudad había un mercado. Los de las ciudades de provincia dependían del municipio, y el *macellum magnum* de Roma estaba administrado por un procurador *(procurator macelli magni),* y en todos, con arreglo á las leyes suntuarias, se prohibía la venta de ciertos géneros.

Un mercado se componía de un *area* ó plaza rectangular cercada de pórticos bajo los cuales se abrían las tiendas, y algunos mercados, como el de Livia en Roma, tenían varias áreas porticadas. En el centro del *área* había en casi todos un estanque circular, por lo que, á causa de su forma, se llamaba *tholus,* y en algunos, como en el de Pompeya, con un cobertizo sostenido por columnas. El de Pozoles, también de planta circular con techo sostenido por columnas implantadas entre un muro dentado, tenía, según aparece en las ruinas descubiertas, cuatro escaleras de cinco peldaños, por los que se subía al recipiente del estanque. Los restos encontrados en el *tholus* del mercado de Pompeya han hecho suponer que en él se lavaban y escamaban los pescados. En este mismo mercado se descubrió un recinto mayor que el de las otras tiendas destinado á la venta de carnes y pescados, con desagües apropiados. También había en los mercados lugares dispuestos para conservar los peces vivos en piscinas. En el fondo del *área* y enfrente de la puerta de entrada había un ábside al que se ascendía por varios escalones y en el que se encontraba un nicho que encerraba la divinidad á la que estaba consagrado el mercado. En una moneda de Nerón se representa un *macellum* con el *tholus* en primer término y en el fondo una especie de templete con una estatua de una divinidad. Este templete solía ser un local ornamentado y dedicado al culto, y en Bracara (Portugal) se descubrió una dedicatoria á un *genius macelli.* En el de

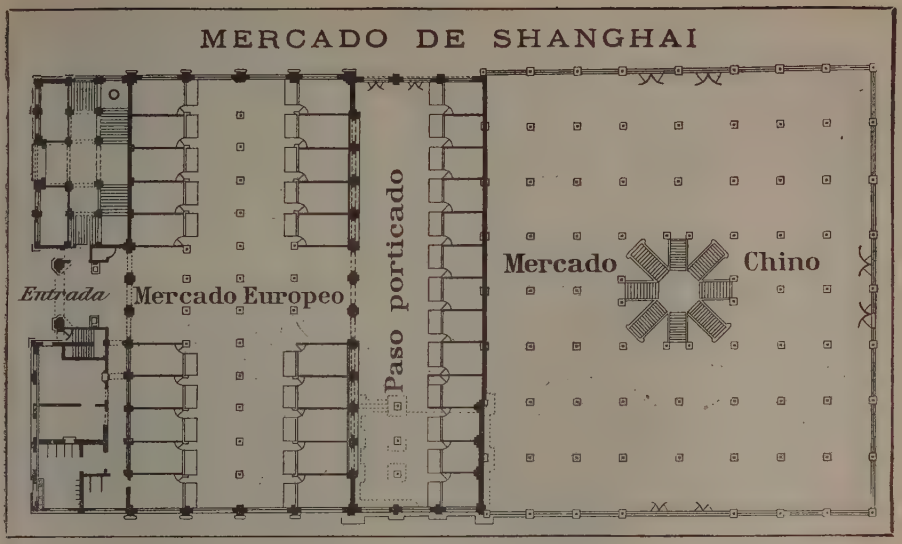

Pompeya se encontraron en los nichos las estatuas de Octavia, hermana de Augusto, y de su hijo Marcelo, y fragmentos de otra que se supone era del propio Augusto.

Ciertos ciudadanos contribuían á la ornamentación de estos edificios, adornándolos de mármoles, de columnas y de mosaicos. En el de Pompeya se descubrieron hermosas pinturas representando asuntos mitológicos ó géneros alimenticios, además de artísticas estatuas. El de Timgad, aunque más pobre, tenía estatuas y relieves de verdadero mérito artístico. El de Ezernia fué destruído por un temblor de tierra y reedificado á expensas de un particular. Por una inscripción se sabe que Sempronio Himno, ciudadano de Villajoyosa, en España, hizo reconstruir el mercado de su ciudad natal, que estaba en ruinas, con sus correspondientes mostradores de piedra.

Los mostradores donde el comerciante exponía sus mercancías, estaban atravesados en la puerta de entrada y sostenidos por dos postes, de forma que, para entrar, era preciso efectuarlo por debajo de la piedra ó saltando por encima del mostrador. Los del *macellum* de Timgad eran de granito de grano azul y estaban colocados á 1 m. del suelo. Se vendía en el *macellum* toda clase de comestibles, algunos preparados para cocinarlos ó ya condimentados y guisados. En las pinturas de Pompeya se representan pájaros vivos y aves desplumadas, peces de variadas especies, vasos destinados á contener vino, aceite y otros líquidos; en el mercado de Livia se descubrieron dolios, y en el mercado descubierto en el Esquilino, además de vasos para el vino, con inscripciones, las tiendas de un comerciante de perfumes y otra de colores. Además, se vendían frutas secas, granos, pan, etc. En el mercado de Pompeya se abrían las tiendas al interior del área, en uno de los lados, y en el otro al exterior, debiéndose esta disposición, adoptada en otros mercados, al deseo de evitar la exposición al Mediodía, que había de perjudicar ciertos géneros, como las carnes, las frutas y las hortalizas.

Durante la Edad Media y el Renacimiento conservaron los mercados las características de la organización romana. Así ocurrió en Florencia y en la mayor parte de las ciudades italianas, sólo que en vez de adoptar la construcción de pórticos se recurrió al sistema de columnas en las casas de la plaza-mercado. El propio modo de edificación se adoptó en algunas ciudades alemanas como Munster, con el fin de que los transeuntes y vendedores pudieran guarecerse durante el mal tiempo. No pueden dejar de mencionarse los mercados de París, entre los cuales el más antiguo y célebre es el de Saint-Germain,

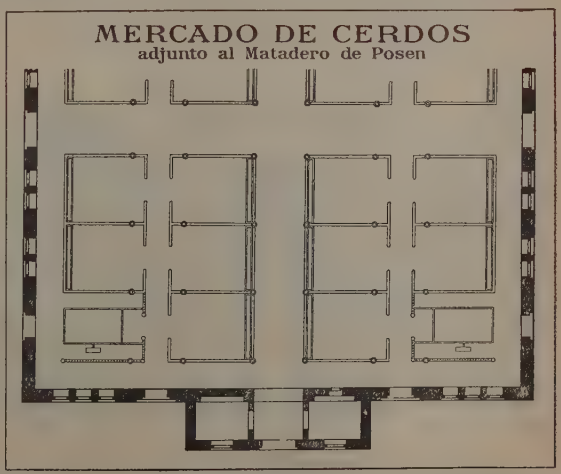

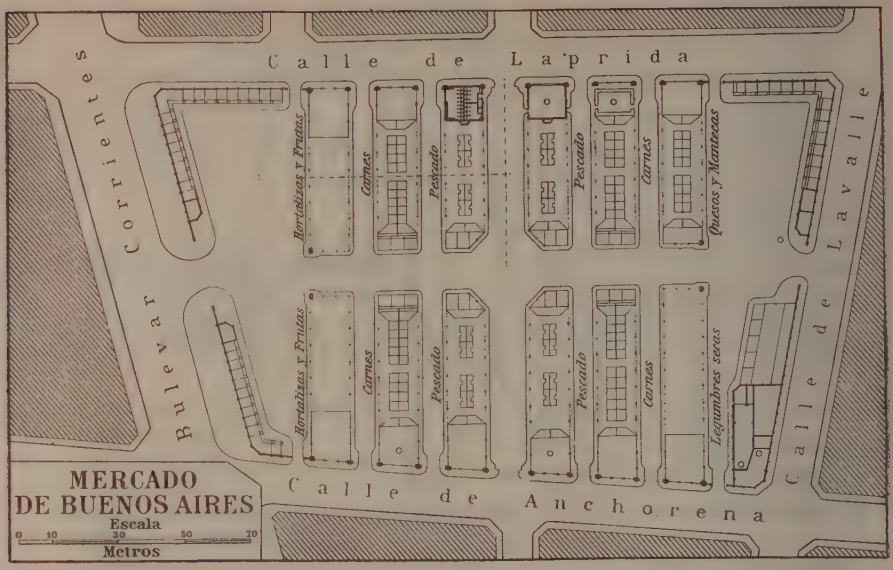

que en el siglo XVI poseía ya una *halle* ó estación central de venta.

Los mercados franceses eran feudales unos, y reales otros, sosteniéndose todos merced á tributos llamados de *hallage* y *plaçage,* y vendiéndose, además, los puestos de los mercaderes. En Inglaterra se encuentran mercados importantes en las grandes ciudades desde el siglo XIII, existiendo en Londres el de Covent Garden y Billingsgate, pero sin la graciosa ornamentación de los italianos. Lo propio cabe decir de los holandeses y escandinavos. Desde el siglo XVIII comienzan en los mercados las reformas que pudiéramos llamar modernas, sometiéndolos á las autoridades municipales. En 1811 se edifica en París el célebre mercado de Saint-Germain según planos de Blondel y Garrez, y que cambió entonces su nombre por el de *Halles Centrales.* En los demás países fué más lento en comunicarse el impulso modernizador, no construyéndose en Londres el mercado de Smithfield hasta 1868, el mercado central de Berlín hasta 1885, el de Bruselas hasta 1875, el de Francfort hasta 1879, y el de Leipzig hasta 1891. En la construcción de los mercados debe atenderse ante todo á la población de la ciudad para darle la extensión conveniente. Se calcula que para cada 20,000 á 30,000 habitantes se requiere un mercado, de modo que el aumento de población de una urbe cuando rebasa cierto límite, trae aparejada la necesidad de nuevos mercados. En cuanto al emplazamiento del mercado, depende de las condiciones generales de la urbe respecto á población y tráfico. En las pequeñas localidades suele bastar un mercado semanal para las necesidades de los habitantes, y entonces puede situarse en cualquier plaza pública. En cambio en las grandes ciudades se requiere la construcción de mercados cubiertos que pongan las mercancías, los vendedores y el público á salvo de la intemperie. También representan aquéllos mayores facilidades de aprovisionamiento y de buena policía. Una disposición intermedia entre los mercados abiertos y los cubiertos ofrecen los de tiendas cubiertas dispuestas longitudinalmente unas al lado de otras y en dos líneas una en cada acera. Cuando se trate de grandes mercados será preciso que su emplazamiento se halle cercano á las estaciones ferroviarias ó á los muelles de desembarco. En cuanto á las condiciones de su construcción, pueden sintetizarse del siguiente modo: 1.° luz abundante y á

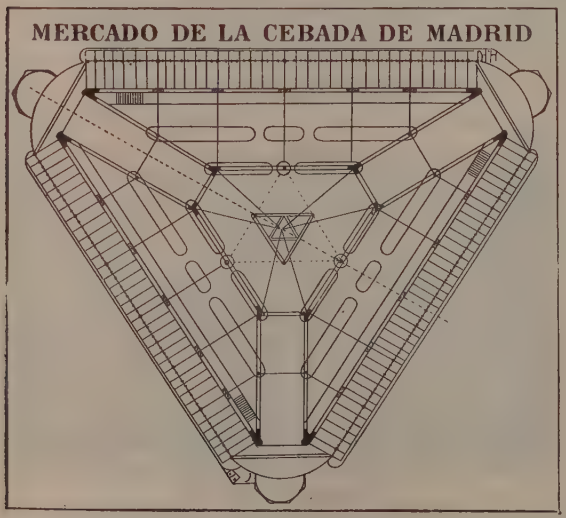

Mercado al aire libre. (Méjico, ciudad)

ser posible septentrional; 2.° ventilación suficiente, sea inferior ó superior; 3.° protección por paredes que guarden de los extremos de temperatura; 4.° espacio anchuroso para el tráfico y el tránsito, y 5.° vías de comunicación amplias y expeditas. En cuanto á la ornamentación no debe ser costosa ni complicada, ya que los mercados se destinan únicamente á fines de utilidad práctica. En estos últimos tiempos se ha reaccionado contra la tendencia á construir verdaderos palacios de hierro y de cristal para los mercados. En París, donde principalmente se habían construído, se atiende hoy á moderar la acción de la luz solar, antes solicitada por grandes cristales en el techo. Es necesario precaverse de la insolación, pues en verano representa una temperatura en extremo desfavorable á la buena conservación de los alimentos. Debe condenarse, pues, la práctica de dar paso á la luz cenital mediante grandes aberturas acristaladas en el techo. Además, los cristales se enturbian fácilmente con la humedad y resultan difíciles de conservar con la debida limpieza. En cuanto á las paredes, deben hacerse de suficiente grueso para prevenir las variaciones de temperatura excesivas. Constrúyense aquéllas generalmente de mampostería, salvo en algunas partes donde se ha preferido el hierro para darles mayor solidez. El cemento armado se ha utilizado en la actualidad por presentar diversas ventajas sobre el hierro, y entre ellas la de ser más mal conductor del calórico. Así, los mercados de Breslau y Mulhouse se han construído de cemento armado con el fin de asegurar al interior una temperatura más uniforme.

Generalmente los mercados se construyen á planterreno, y en éste se instalan todos los servicios. A veces, para ganar sitio, se le adicionan galerías, ya á cada lado de su sección longitudinal, ya á su alrededor formando círculo, é instalando puestos de venta en aquéllas. Cuando hay subterráneo se destina también en ocasiones á la venta de mercancías, pero este sistema no ha prosperado por no presentar reales ventajas. En cuanto á las galerías, no están tampoco exentas de inconvenientes, sobre todo en el concepto sanitario, ya que de las mismas se levanta polvo que ensucia las mercancías de la planta baja. Con todo, la necesidad de aprovechar el terreno ha inducido á la construcción de las mencionadas galerías en Berlín, Colonia, Cardiff, Londres, Birmingham, Francfort, Nuremberg, Krefeld y Estrasburgo. Cuando los mercados llevan galerías anejas, deben disponer además de escaleras anchas y accesibles y también de ascensores. Modernamente la necesidad de grandes mercados en los barrios más céntricos de las ciudades populosas, donde precisamente más caro resulta el terreno, ha obligado á la construcción de aquéllos por pisos. Así ha ocurrido con el llamado de la Magdalena en Bruselas y el de

Mercado de ganado *(Plan des Bouchers)*. Moulins

Mercado al aire libre. (Niza)

Elberfeld. Es natural que cuando el mercado sea una construcción por pisos deberá contener habitaciones para el personal administrativo y de servicio. El subterráneo, aunque no se destine á la venta de mercancías, se prestará siempre á su conservación y refrigeración, y de aquí su utilidad manifiesta en todos los casos.

Una cuestión capital en los mercados es la de las puertas de acceso, que deben ser todo lo anchas y numerosas posible á fin de facilitar el tránsito. En la mayor parte de aquéllos existen cuando menos cuatro puertas, cuya anchura debe graduarse por la intensidad del tráfico, calculándose como mínimo la de 3'50 m. En los pequeños mercados bastará disponer las cosas de modo que los carros y carretones puedan estacionarse ante las puertas. En cambio, en los grandes mercados es preciso que los vehículos puedan entrar en el local para ser descargados. Entonces se utilizan las partes laterales para la descarga, instalando ferrocarriles á propósito, en tanto que la parte central se destina á depósitos de mercancías. Cada puerta de entrada debe tener otras accesorias, una á cada lado, para el paso de los viandantes, y cuya anchura no bajará de 0'90 m. Cuando deban instalarse rieles se dispondrán de modo que el público no pueda tropezar con ellos. Se procurará siempre que haya suficiente ventilación, y á dicho fin se instalarán ventiladores en la parte alta de las puertas de salida. Si quieren colocarse cristales en las puertas y ventanas, será solamente á partir de la altura de un hombre, para que aquéllos no puedan romperse fácilmente. Cuando se quiera acristalar todas las puertas, se colocará ante ellas una tela metálica ó un enrejado.

Mercado central de abastos. (Montevideo)

La forma de la sala de mercado es indiferente y sólo ha de ajustarse al principio capital de que asegure espacio suficiente para la venta de los diferentes artículos. Por lo demás, la disposición interior no es igual en los mercados pequeños y en los grandes. Así, en los primeros se destina la parte central á la venta de verdura, fruta y legumbres, y en cambio las laterales á las mesas de venta de pescado, carne, etc. El mercado de hortalizas se instala en mesas y bancos, con preferencia portátiles, ya que la experiencia ha demostrado lo engorroso de

los puestos fijos. En cambio las mesas de venta de carne exigen ya dispositivos especiales (ganchos, cajas), lo propio que las de venta de pescado (cu-

El mercado. (Berna)

bos, lebrillos, etc.). Los grandes mercados presentan sólo un espacio libre sin ninguna suerte de instalación fija, y así admiten sin inconveniente la construcción en columnas, que no interrumpe el servicio y permite mayor solidez y baratura. En el Mercado Central *(Halles Centrales)* de París, el espacio para cada mesa de venta es de 5 á 9 m.² para los carniceros, de 4 m.² para los fruteros, y de 2 m.² para los vendedores de hortalizas. En Bruselas se destina un espacio de 15 m.² para cada puesto. En Aberdeen y Newcastle aquél es de 10 á 12 m.², lo propio que en Liverpool. En cuanto á las proporciones que deben reservarse para los diversos artículos de venta, se representan en el siguiente cuadro:

5 por 100	á la venta de	pescado.
25 por 100	»	de carne, volatería y caza.
70 por 100	»	de hortalizas, fruta y legumbres.

La experiencia ha enseñado, además, que la venta de pescado debe instalarse en las partes laterales y nunca en el centro del local. Para el pavimento de los mercados se han recomendado diferentes materiales, dándose la preferencia al asfalto en los países del Norte (Alemania, Suiza, Inglaterra), por su solidez, baratura, impermeabilidad y elasticidad. Como material irreprochable pueden adoptarse las baldosas y baldosillas de piedra artificial con estrías y canales para evitar el deslizamiento.

El grueso de las baldosas será de 3 cm. en los pasos de transeuntes y de 5 cm. en los de circulación rodada. Como sostén del pavimento debe existir una capa de cemento armado ó de piedra de 8 cm. de espesor. Puede recurrirse á la piedra natural para pavimentar los mercados, cuando sea abundante en la localidad y posea la solidez suficiente y la impermeabilidad necesaria. Los puestos de venta se instalan á mayor altura que el paso común (de 5 á 12 cm.), dándoles además una pendiente de $^1/_{40}$ para que pueda correr el agua y rodeándolos á veces de una cintura de piedra. El suelo tendrá además, de trecho en trecho, canales para recoger las aguas que procedan de los distintos puestos de venta. Habrá también en el mercado fosos donde pueda depositarse la basura, de modo que sea fácil después recogerla y alejarla. La iluminación es en los mercados un problema relativamente de poca importancia, ya que las transacciones generalmente se hacen de día. Puede instalarse, sin embargo, el gas y la electricidad para los días lluviosos y para ciertas ocasiones de venta nocturna (fiestas de Navidad, etc.). En cambio el servicio de agua posee una importancia de primer orden por lo necesario que resulta para el lavado y demás necesidades de los puestos de venta. El sistema de distribución que se sigue con preferencia es el circular, pero en forma de sectores para que cualquiera interrupción que se presente no afecte la totalidad del mercado. Se proveerá, además, de un sistema separado de distribución para la venta de pescado y para el servicio de extinción de incendios. Es indispensable que exista también agua caliente, á cuyo fin se dispondrá de calefactores especiales. En cuanto al servicio de limpieza y desagüe, se cumple rápidamente con una buena instalación de mangueras. En lo referente al desagüe de los techos en días de lluvia, hay que disponer de un sistema separado y por tuberías diferentes.

Se ha discutido mucho la calefacción de los mercados, pues si bien tiene ciertas ventajas, no deja de ofrecer inconvenientes. Muchas mercancías, en efecto, sufren por efecto del frío, pero el calor altera, en cambio, muchas otras ó favorece su descomposición. En Lubeck funciona un sistema de calefacción al vapor que no se destina á calentar el aire, sino únicamente el suelo de los puestos de venta por medio de placas de hierro. En Berlín y Hannóver se ha adoptado asimismo la calefacción por vapor. Cuando se trata de mercados pequeños que no pueden permitirse el dispendio que aquélla supone, se recurre á depositar las mercancías en el subterráneo al aproximarse los grandes fríos.

Mercado al aire libre. (Castellón de la Plana)

Antigua plaza del mercado (Arras), construida durante la dominación española, destruida en el curso de la actual guerra (1914 y siguientes)

La ventilación es un problema capital en los mercados que fácilmente se llenan de olores fétidos. Se atenderá ante todo á ventilar la parte alta del local para no incomodar á consumidores y vendedores agitando el polvillo atmosférico. En los países del Norte se proveen las ventanas de aberturas de ventilación que deben representar del $^1/_8$ al $^1/_{10}$ de la superficie de aquéllas. En Breslau se destina aún mayor proporción de la superficie ($^5/_{10}$) á dicho uso. Los puestos de venta deben instalarse de modo que permitan fácilmente la limpieza. Sus partes metálicas deben revestirse de zinc y las de madera han de barnizarse cuidadosamente. En las *Halles Centrales* de París se emplea la madera, el mármol y el hierro como material de construcción de los puestos de venta. En Florencia éstos ocupan compartimientos cerrados. En Colonia y Viena se emplea el hierro con preferencia en la construcción de los puestos de carnicería. Aquel material constituye las columnas y rejas, mientras el mármol sirve para recubrir la mesa de despacho. Para los puestos de legumbres se recurre á cajas de madera sólida é incorruptible con compartimientos separados por tela metálica. Para la venta de pescado hay depósitos de loza con armazón de hierro y grifos para la entrada y salida del agua.

Debe encontrarse además en los mercados una ó dos salas para la administración, un local para policía y varios retretes. Se ha discutido la conveniencia de que haya comedores para los que venden á fin de evitar viajes inútiles. En todo caso existirá una guardarropía, una sala para instrumental y otra para la inspección de carnes. Los arquitectos é higienistas se hallan divididos acerca del valor de los subterráneos en los mercados. Unos creen, como Lindemann, en la conveniencia de aquéllos por sus múltiples aplicaciones, ya en el concepto de depósito de mercancías, ya en el de refrigerantes. En cambio, otros como Schmitt opinan que los subterráneos se utilizan raramente y sólo hacen más onerosa la construcción de los mercados. Cuando deban construirse aquéllos se proveerán de escaleras de acceso de 1'50 á 2 m. de anchura y de ascensores. En cuanto á su construcción será abovedada y su altura diferente según el nivel del agua telúrica. Se atenderá á la iluminación y ventilación de los subterráneos mediante las correspondientes ventanas y tubos aspiradores. El pavimento será de cemento ó de vidrio sin pulimentar con un espesor de 10 cm. En los países del Norte es imperiosa la calefacción de los subterráneos, que se realiza con preferencia por el vapor. En cambio, en los países del Mediodía puede prescindirse de aquel requisito. Para la conservación de la carne y del pescado habrá recipientes especiales protegidos por tela metálica. El queso y demás artículos de fácil descomposición se guardarán en secciones aparte. Las instalaciones frigoríficas se alojarán también en el subterráneo. Aquéllas son para los mercados tan indispensables como para los mataderos, y su falta durante el verano se ha expiado con la pérdida de artículos alimenticios, que representa cuantiosos perjuicios. Las antiguas bodegas-neveras han desaparecido desde que puede obtenerse económicamente aire frío á voluntad. A este propósito debe advertirse que no todos los géneros alimenticios requieren el mismo grado de frío para conservarse. Así, la carne se conserva bien á una temperatura de 3 á 5°, mientras que el pescado requiere de 0 á 2°, y la fruta, manteca y queso la de 6°. Tampoco el grado de humedad conveniente es el mismo para todos los artículos alimenticios, pues mientras la mayor parte de éstos admiten un 90 por 100, la carne se altera á más de un 70. De aquí la necesidad de que no haya una sola instalación refrigerante con un grado uniforme de temperatura, sino instalaciones diferentes, cada una con el frío que se requiere. Se dividen las instalaciones refrigerantes en compartimientos á fin de que los vendedores puedan utilizarlas libremente según sus necesidades. En cuanto á las manipulaciones de los artículos de venta se realizan no en las indicadas salas, sino en una antecámara

Plaza del mercado. (Aquisgrán)

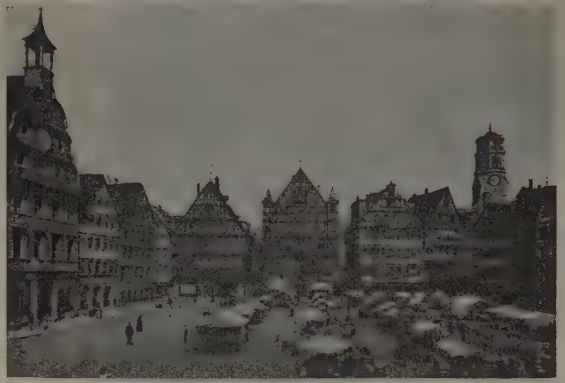

Plaza del mercado. (Stuttgart)

Plaza del mercado. (Maguncia)

Plaza del mercado. (Nimega)

Mercados antiguos al aire libre

Mercado, por Isaac van Ostade. (Colección Wallace, Londres)

donde reina una temperatura moderada. Generalmente las celdas ó recipientes de refrigeración se hallan rodeados de un armazón de alambre que provee á su aislamiento. También se ha recomendado la hoja de lata, agujereada en vez del alambre con el fin de obtener mayor solidez y seguridad. Para lograr el frío conveniente se emplean hoy máquinas compresoras. En el mercado central de Viena funcionan cinco secciones frigoríficas, habiendo una para depósito provisional y las siguientes para carne de buey, caza, huevos y manteca y géneros diversos. Modernamente se ha propuesto construir la sección refrigerante en el piso alto, lo cual supone más intensidad y regularidad en la acción frigorífica. Se acostumbra á operar mediante aire frío en la conservación de la carne y los huevos, en tanto que el queso se guarda mejor adosándolo á planchas por donde pasan tuberías con una mezcla frigorífica, Esta acostumbra á ser el amoníaco líquido que por evaporación produce el grado de frío requerido. A continuación insertamos los datos referentes á las instalaciones frigoríficas del mercado de Leipzig:

Instalaciones frigoríficas	Temperatura	Renovación del aire por hora	Grados de humedad por 100
Para huevos. . .	0 á 1°	10 veces	80 á 85
» carne . . .	1 á 3°	10 »	75 á 85
» caza. . . .	— 6°	6 »	70 á 75
» volatería. .	— 5°	6 »	70 á 75
» pescado . .	— 3°	6 »	70 á 75
» queso . . .	— 1 á — 2°	5 »	70 á 75

Los mercados de cereales representan un modelo diferente dentro del género por tratarse de artículos que se conservan fácilmente y resisten bien la exposición al aire libre. Sin embargo, las necesidades del comercio en las grandes ciudades ha hecho que se recurra á construcciones cubiertas ó sea á verdaderos mercados, no sin que presenten peculiaridades características. Es en Francia donde principalmente se han construído aquéllos con el nombre de *Halle aux blés*. Según los casos, llevan ó no anejo un depósito comercial para el grano que no se ha vendido. En cuanto á la edificación, puede reducirse á un simple cobertizo ó constituir una verdadera construcción cerrada. Sea como quiera, se procurará que la entrada y salida del género sea siempre fácil y expedita. Cuando se utiliza un ferrocarril hasta las mismas puertas del mercado deberá enlazar con otro de servicio interior. Otras veces los carros ó vagones llegan sólo á la entrada del mercado, donde una grúa hace la descarga del género. Es condición precisa de un buen mercado de cereales, que la luz sea abundante y uniforme á fin de que los compradores no deban salir del local para examinar las muestras. Cuando se instalan depósitos comerciales pueden ocupar, ya la misma planta que el mercado, ya un piso superior ó bien un subterráneo. También deben existir en los mercados unas habitaciones para el personal de vigilancia y servicio La forma de los mercados es diferente, y así, en Bréhal domina la cuadrada, en tanto que en París es semicircular. En cuanto al sistema de construcción, es variable, y así, en Augsburgo es abovedada y va sostenida por columnas de piedra, en tanto que en París figura una cúpula de hierro y en Munich se recurre á columnas de este metal. El sistema de galerías ha prevalecido en Rennes, mientras en Munich se prefiere el de naves, siendo la central más elevada que las laterales. El techo es acristalado en el mercado de dicha ciudad, y recubierto de zinc en Cartenay. El suelo es empedrado en Munich y embaldosado en Augsburgo. En cuanto á las paredes, pueden ser blanqueadas (Augsburgo) ó acristaladas (Munich). Cuando el mercado de cereales es completo como en París y Munich, debe comprender salón de reunión, oficinas, sección de vigilancia, etc.

El ganado que se vende y compra en las ferias con tanta frecuencia por una añeja tradición, puede asimismo ser objeto de trata en mercados especiales. Debemos excluir en esta parte lo referente al ganado

El mercado central de París, por Lhermitte. (Colección de la ciudad de París, palacio menor de los Campos Elíseos.)

que se destina inmediatamente á la matanza y del que tratamos en el artículo MATADERO. Aquí hablamos solamente del comercio de ganados en general y que abarca el lanar, cabrío, de cerda, caballar y vacuno. Sólo merecen capítulo aparte, sin embargo, el caballar y el vacuno. El primero se instala á veces en dos secciones, como ocurre en el mercado de Viena, donde hay una para los caballos de transporte y otra para los de lujo. Existe, asimismo, en los mercados, una pista para probar el ganado según sus diferentes servicios. Existirán grandes pesebreras para alojar los caballos, sección de veterinaria, cobertizo para espectadores, pabellón administrativo, etc. El mercado de caballos de París, situado en el bulevar del Hôpital, tiene entradas separadas para el público y los caballos, realizándose las transacciones en una plataforma central donde se instalan también los servicios administrativos. Las pesebreras de los caballos se disponen en forma de anfiteatro para que sea más fácil el examen del ganado. Modernamente se atiende en gran modo á las condiciones higiénicas de tales mercados, y así, en París la Sociedad anónima de comerciantes de caballos ha construído uno en 1907 que reune todas aquéllas. La madera se ha desterrado de la construcción, substituyéndose por el hierro en forma de columnas y vigas. El suelo se halla cubierto de cemento de mortero con una pendiente de 3 cm. por 1 m para que pueda limpiarse con facilidad y dé pronto salida á la orina de los caballos. Hay, además, un sistema de canales para el desagüe y abundante provisión de agua para el lavado.

Los mercados de ganado vacuno son muy numerosos en la Alemania del Norte y en algunas regiones de Austria, como la Galitzia. En realidad, se trata muchas veces de mercados mixtos, ya que no sólo se contratan bueyes, sino también carneros y caballos. Si únicamente se destinan á ganado vacuno, sus dimensiones han de ser más reducidas, pero sea como quiera deberán estar provistos de instalaciones análogas á las mencionadas en los mercados de caballos. Así, habrá pesebreras en cantidad suficiente, anillas para sujetar las reses, etc. En su extrema sencillez constan estos mercados de estacas ó palos donde se sujeta el ganado mediante cuerdas. Cuando los mercados están al aire libre se cercan mediante barreras que pueden quitarse luego. Se instalará siempre el ganado de modo que pueda verse fácilmente de todas partes, dejando entre cada serie de reses un espacio libre de 2'50 á 3 m.

Entre los mercados más célebres del mundo figuran los de Londres, que cuenta más de 50 de ellos. El más importante es el llamado *Metropolitan meat poultry and provision market*, que ocupa una superficie de 400 m. de largo por 75 de ancho y es de forma cuadrangular, conteniendo secciones no sólo para la venta de comestibles, sino también para la de flores, y además terrenos para un futuro ensanche. El mercado llamado de carnes tiene en el subterráneo una estación ferroviaria de mercancías donde enlazan diversas líneas como la de Midland, Metropolitan y London-Chatham. Es de forma rectangular y se halla dividido en cuatro partes, teniendo un paso central de 7'60 m. de ancho y uno transversal de 5'50. El mercado de Billingsgate se destina á la venta de pescado y ocupa una superficie de 2.000 m.², teniendo una altura de 13 m. El edificio es de granito y piedra de sillería, estando iluminado por luz cenital mediante grandes cristales en el techo. El mercado propiamente dicho se halla en una galería que atraviesa el edificio de N. á S. y tiene una sección especial para el comercio de pesca seca y salada. Tiene este mercado libre acceso desde el Támesis y sus muelles, hallándose servido por grúas, ascensores y montacargas. El mercado de Columbia consta de cuatro edificios que circunscriben una plaza y contienen toda clase de servicios y dependencias administrativas, además de los locales de venta. Los mercados propiamente dichos se hallan construídos á estilo gótico inglés y están divididos por dos líneas de columnas en tres naves. La nave central tiene 260 m.² de superficie y se destina á la venta

Mercado de La Haya, por La Farge. (Galería Nacional, Londres)

de hortalizas y legumbres en mesas movibles ó cestos. Las naves laterales contienen puestos de venta, cada uno de 2 m. de ancho y 2'50 de altura destinados á la venta de carne, pescado, caza y volatería. Hay galerías para el comercio de vino y frutas. La plaza que dejan libre los edificios del mercado tiene 1,300 m.^{2} de superficie y se halla empedrada en granito azul y rojo, destinándose también al comercio de diferentes comestibles.

El mercado más notable de París es el de las *Halles Centrales,* que forman tres cuerpos de edificación: uno de 21,080 m.^{2}, otro de 19,310 y, por fin, el mercado de cereales de 3,800 El mercado abarca en conjunto, es decir, con sus vías y calles de comunicación, una superficie de 87,790 m^2, de los cuales la mitad se hallan edificados ó á cubierto. Hay 10 pabellones terminados y cuyo material de construcción es el hierro, la piedra y el cristal. El sistema de desagüe é iluminación, lo propio que el servicio de agua, ventilación, limpieza, etc., es un verdadero modelo. Sólo falta en este gran mercado un buen enlace con las vías férreas de la capital, lo cual se halla todavía en estudio. Los mercados de París se han construído á usanza de las *Halles Centrales,* es decir, conteniendo, además de los locales de venta, diferentes servicios administrativos y habitaciones de empleados. Tienen, además, á imitación de aquél, subterráneos para depósito de mercancías y galerías para mercados auxiliares. El mercado de los Mártires consta de una gran sala con columnas é iluminada con luz cenital. En una de sus fachadas contiene numerosos puestos de venta y almacenes. El subterráneo lleva aparejado un sistema especial de ventilación. La provisión de agua depende de las fuentes vecinas, y es tan abundante que permite un grifo de servicio para cada puesto de venta. El agua sucia, lo propio que la de lluvia, se conducen por canales á una gran colectora.

El mercado central de Viena constituye un gran cuadrángulo de 99 m. de largo por 80 de ancho, en cuyos ángulos se encuentran pabellones que comunican por galerías con el resto de la edificación. La planta baja tiene dos puertas de entrada y abarca los servicios administrativos y los locales para la venta de volatería, harinas, legumbres, huevos, hortalizas y fruta. La iluminación se realiza, ya mediante ventanas, ya mediante techos acristalados. Las paredes son de mampostería y los techos de vigas de hierro con sostenes de madera. En el subterráneo se encuentran depósitos de comestibles en cestos y neveras. Hay dos grandes pasos centrales para vehículos y otro transversal, todos ellos cubiertos y empedrados de granito. En cambio, el resto del mercado se halla pavimentado con asfalto. Modernamente se ha completado la instalación del mercado con cámaras frigoríficas. El mercado central de Budapest contiene un edificio administrativo, el mercado propiamente dicho y el local de venta de ciertos artículos como volatería. Se halla edificado sobre cimientos de cemento, y ocupa una extensión de 10,388 m.^{2} Un subterráneo se extiende por todo su ámbito, sirviendo de depósito para la conservación de ciertos artículos. Toda la planta baja se halla destinada á mercado, y lo propio ocurre con las galerías, que ocupan una extensión de 3,000 m.^{2} La nave central del mercado tiene 20 m. de anchura y lateralmente y por ambas partes hay una serie de puestos para la venta. La iluminación es lateral y la ventilación completa mediante ventiladores y tuberías de aspiración. Los transportes se verifican, ya por carros, ya por vagones del ferrocarril. El subterráneo comunica por túneles con los muelles del Danubio. La transmisión de electricidad para la luz, fuerza y aparatos frigoríficos tiene lugar mediante máquinas. La construcción es principalmente de piedra y azulejos.

Mercado de Colonia

El mercado central de Berlín ocupa una superficie edificada de 9,934 m.², que se halla dividida por dos pasos centrales y uno transversal. Hállanse destinados los dos primeros uno al comercio de carnes y otro al de hortalizas, en tanto que el paso transversal es común para todos. La entrada del edificio tiene á un lado las instalaciones frigoríficas, calderas y máquinas de vapor, acumuladores eléctricos, inspección de carnes, y al lado opuesto las cocinas, comedores y bodegas. Existe un servicio completo de ascensores y montacargas en la parte central del edificio. Los puestos de venta, en número de 450, ocupan una superficie de 1,794 m.² El mercado de la plaza de Magdeburgo tiene 68 m. de longitud y 28 de anchura, ocupando una superficie de 1,810 m.² Tiene acceso por sus cuatro lados y consta de planta baja y subterráneo, siendo sus paredes de ladrillo. Hay secciones administrativas y sanitarias, comedores populares y 200 puestos de venta que ocupan una superficie de 860 m.² El mercado número 14, el más moderno de los de Berlín, es de forma rectangular y tiene una longitud de 81 m. y una anchura de 44. En una de las partes del edificio se ha construído un piso donde se encuentran los comedores populares y la inspección. El paso central de tránsito cuenta 9 m. de anchura y tiene en uno de sus extremos las secciones de vigilancia y administración. El número de puestos de venta es de 330.

El mercado principal de Dresde ocupa un espacio de 9,600 m., y está dotado de enlaces ferroviarios, disponiendo para sus servicios de dos vías de rieles, una por fuera y otra por dentro. La sala central tiene un paso longitudinal y dos transversales que circunscriben los espacios destinados á los puestos de venta. Un subterráneo ocupa toda la extensión del mercado, y se destina á depósito de mercancías. Hay cinco entradas al mercado y otras tantas puertas para los subterráneos. Hay sala especial destinada á envíos por ferrocarril, comedores populares, estación ferroviaria, instalaciones frigoríficas y sala de máquinas. La sala principal se halla sostenida por columnas de hierro, y las paredes tienen zócalos de granito de 2'70 m. de altura, estando construídas en lo restante de piedra arenisca. El revestimiento interior de las paredes es de azulejos de color.

El mercado de Hannóver forma un rectángulo de 83 m. por 47, ocupando una superficie de 3,971 m. La anchura de la sala central es de 33 m. y la de las galerías de 6 m. La altura de los subterráneos es de 3 m. y la de las galerías de 5. El techo, en su parte más baja, tiene 9 m. de altura y 18 en la más alta. El mercado de Colonia ocupa una superficie de 9,527 m.², y su sala principal se halla dirigida de S. á N., estando dividida en dos mitades por un paso central de 9 m. de anchura. Una de las mitades es el mercado propiamente dicho, reservándose lo restante al comercio de vinos. Hay galerías dispuestas alrededor del mercado que tienen 6 m. de altura, existiendo en ellas secciones especiales, como la de venta de flores, volatería, etc. Un subterráneo se extiende por todo el perímetro del edificio y se destina á depósito y á instalaciones frigoríficas. Las paredes tienen zócalos de lava basáltica en el portal y son de arenisca en lo restante de la construcción. El techo se halla construído de cemento armado. Hay comedores populares, máquinas de vapor para fuerza y calefacción y salas de servicio administrativo.

El mercado de Basilea posee dos salas de venta, una en la planta baja y otra en el primer piso, teniendo cada una 700 m. de extensión. Destínanse al comercio de carnes, caza, legumbres, hortalizas, manteca, vinos, y, además, dulcería, aguas minerales, licores, flores, etc. En el primer piso se encuentra un bar y restaurant. Hay dos entradas que conducen á la sala principal, y, además, á la gran escalera del primer piso. Existen depósitos comerciales no sólo en el subterráneo, sino también en el segundo piso. Se hallan, además, habitaciones para los empleados é instalaciones frigoríficas. El mercado central de Bruselas ocupa una superficie de 5,760 metros cuadrados, y tiene dos pabellones, cada uno de 85 m. de largo y 32 de ancho. El paso central se halla cubierto y cuenta 10 m. de ancho. El pabellón del N. se destina á la venta de pescado, y el del S.

Mercado central de Budapest

Interior del mismo mercado

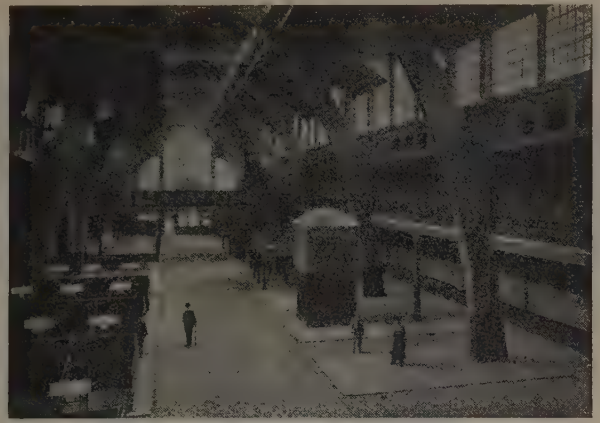

Mercado de Breslau

Mercado de Cardiff

Mercado central de Dresde

Mercado de Hannóver

Mercado de San Antonio. (Barcelona)

á la de caza, volatería, huevos, queso, manteca y hortalizas. La parte baja del edificio es de obra, pero lo restante es de cristal y de hierro.

El Mercado Nuevo Central de Florencia forma un rectángulo de 81 m. de longitud por 69 de anchura, siendo de piedra sus paredes y conteniendo numerosas ventanas. En su interior se encuentran dos series de columnas de hierro formando tres naves cada una, con su techo y su sistema de ventilación. Las naves laterales tienen una altura de 18 m. y la central 28 m., siendo el techo de hierro y cristal. Un subterráneo se extiende por todos los ámbitos del edificio. El mercado de hortalizas de Milán ocupa una extensión de 70 m. de largo por 12 de anchura, teniendo en cada extremo un pabellón octogonal para los servicios de vigilancia. Hay un enrejado hasta cierta altura y el acceso tiene lugar por escaleras tanto en las puertas de los extremos como en las del centro. El techo está sostenido por columnas de hierro formando dos filas. Los puestos de venta, en número de 44, se disponen longitudinalmente á ambos lados y se hallan separados unos de otros por tabiques de madera de 1'60 m. de altura.

Interior del mercado de abastos. (Tarragona)

El mercado de Moscou forma un rectángulo de 53 m. de longitud por 21 de anchura. Un subterráneo ocupa toda su extensión, destinándose á depósito y siendo accesible por medio de escaleras. Hay 48 puestos de venta, cada uno de los cuales dispone de otro para almacén en el subterráneo. El techo es de hierro y descansa sobre 12 columnas de obra. El suelo estaba antes formado únicamente de madera, pero en la actualidad se ha asfaltado.

El mercado de la plaza de la Cebada de Madrid es tan original y acertado en sus disposiciones que bien merece ser tratado aparte. Su forma es de un triángulo irregular y su superficie cubierta es de 5,225 m.^{2} Debajo de su sala central corre un subterráneo que sirve para la carga y descarga de carros. Hay tres escaleras de acceso espaciosas que desde las puertas de la fachada conducen al subterráneo. Este se destina, además, á sala de máquinas, de conservación de enseres de limpieza, etc. La sala de mercado se halla cruzada por tres pasos de tránsito y ofrece en el centro una fuente surtidor con abundante provisión de agua. El techo es de hierro acristalado y ostenta un reloj. La iluminación es en parte cenital y en parte lateral. Por la noche la luz es eléctrica é instalada en el techo para asegurar su difusión. Los dispositivos de ventilación se hallan igualmente en el techo.

El mercado de Buenos Aires es de forma trapezoidal, teniendo 120 m. de largo por 117 de ancho, ocupando una extensión de 14,000 m.^{2} Se halla rodeado de cuatro calles y tiene en su interior dos grandes pasos de tránsito, uno longitudinal y otro transversal. En su parte central y en la intersección de aquéllos se levanta una cúpula de 27 m. de ancho por 35 de altura. El mercado queda partido por los citados pasos en cuatro rectángulos, cada uno de los cuales se halla dividido en secciones para los diferentes artículos de venta (hortalizas, frutas, carne, huevos, queso, manteca, etc.). En las calles adyacentes de Laprida y Anchorena se encuentran grandes depósitos comerciales. La construcción del mercado es de hierro tanto forjado como de fundición.

Interior del mercado de San Antonio. (Barcelona)

El mercado de Sydney forma un rectángulo de 196 m. de largo por 28 de ancho, teniendo su fachada de estilo románico y siendo su construcción de obra. Su sala central ostenta una cúpula de 28 m. de altura. Los puntos centrales de acceso al mercado cuentan 12 m. de altura. Además de la cúpula antedicha, que es de aluminio, hay otras de menores dimensiones y construídas de cobre. Se halla cruzado el mercado por dos pasos de tránsito, uno longitudinal y otro transversal, que en sus extremos presentan las escaleras que conducen al piso alto y al subterráneo. Los puestos de venta se instalan á ambos lados del paso longitudinal y tienen acceso por delante y por detrás. En la parte que mira hacia delante ó sea al paso longitudinal, están protegidos por un armazón con ventanas. Presenta el mercado diversas instalaciones frigoríficas y algunas grúas hidráulicas.

El mercado de Shangai se halla dividido en dos partes de desiguales dimensiones, destinándose una al elemento europeo y la otra al chino. Esta última tiene dos pisos y ocupa una extensión de 45 m. de largo por 42 de ancho. La construcción es de hierro y acero estando el techo acristalado y el suelo recubierto de cemento. El mercado europeo se halla construído de cemento armado y tiene sus paredes de ladrillo rojo. Ambos mercados comunican entre sí por escaleras. Una cúpula central sirve para el remate de ambos edificios, teniendo 12 m. de anchura. El mercado europeo dispone de iluminación eléctrica.

Bibliogr. Mau, *Pompeji in Leben und Kunst* (1900); R. Cagnat y A. Ballu, *Timgad;* Lankorowski, *Les villes de la Pamphylie et de la Pisidie;* Andrea de Jorio, *Richerche sul tempio di Serapide in Pozzuoli;* Bruyère, *Etudes rélatives à l'art des constructions* (París, 1903); Massy, *Des halles et marchés* (París, 1911); Verdier, *Architecture civile et domestique* (París, 1899); Risch, *Bericht u. Markthallen in Deutschland, Belgien, Frankreich u. Italien* (Berlín, 1907); Thomas, *Manuel des halles et marchés en gros* (París, 1901); Haarmann, *Die Markthalle* (Berlín, 1900); Friedmann, *Entwurfe f. d. Bau v. Hallen, Markten u. Lagerhausern* (Viena, 1897); Périer, *Des marchés des fournitures* (París, 1908); Hennicke, *Mittheilungen u. die Markthallen in Deutschland, England, Frankreich, Belgien u. Italien* (Berlín, 1911); Boldi, *Per i mercati coperti* (Roma, 1909); Osthoff, *Die Markthalle f. Lebensmitteln* (Viena, 1902); *Handbuch d. Hygiene v. Sämmisch* (Berlín, 1909); *The covered markets of Europe* (Londres, 1908); Gerard, *The sanitary features of markets a. abattoirs* (Londres, 1904); Jones, *On the new metropolitan markets* (Londres, 1913); *London Detail markets* (Londres, 1912); Baltard y Callet, *Monographie des halles centrales de Paris* (París, 1913); *Travaux de Paris. Halles et marchés* (París, 1912); Hausmann, *Die Markthalle St. Madeleine in Brüssel* (Berlín, 1915); Gailhabaud, *L'architecture du Ve au XVIIe siècle* (París, 1906); Carocci, *Il mercato vecchio di Firenze* (Florencia, 1909); Montigny, *Architecture toscane* (Florencia, 1911); *Projet de marché place Cebada à Madrid* (París, 1869); *The Moscow covered market* (Berlín, 1905); *Gemusehalle in Zurich* (Zurich, 1911); *Die Central-Hallen in Basel* (Basilea, 1912); Wist, *Studien über ausgefuhrte Wiener Bau-Konstruktionen* (Viena, 1912); Pecz, *Die Centralmarkthalle in Budapest* (Viena, 1913); Romberg, *Der Bau d. Berliner Markthallen* (Berlín, 1906); Bokelberg, *Die stadtische Markthalle i. Hannover* (Berlín, 1908); Schilling, *Die neue Hauptmarkthalle i. Coln* (Berlín, 1909); *Die neue Markthalle in Dresden* (1910); *The new Sydney markets* (Londres, 1904); *The Shangai public markets and drill Hall* (Londres, 1908); Monmory, *Marché à Buenos Ayres* (París, 1911); Durand, *Recueil et parallèle des édifices de tout genre, anciens et modernes* (París, 1909); Gourlier y Grillon, *Choix d'édifices publics projetés et construits en France depuis le commencement du*

XIXme siècle (París, 1905); Magne, *Marché aux chevaux à Paris* (París, 1907); *Nouveau marché aux chevaux* (1912); Kuster, *Die hygienische Bedeutung stadtischen Markthallen ihre Einrichtung u. ihr Betrieb* (Berlín, 1909); *La Construction moderne* (1906); Isel, *Schlachthofe, Viehmarkte, Markthallen* (Leipzig, 1905); *Encyclopédie d'architecture* (París, 1892); Max Rubner, *Tratado de Higiene* (ed. Espasa, Barcelona); Schachner, *Markthallen und Mbärkte für Lebensmittel* (Leipzig, 1914); Kuster, *Lehrbuch der Hygiene de Prausnitz Kap. Markthallen.*

Mercado. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Oviedo, parr. de San Julián de Prados. ‖ Ald. de la provincia de Pontevedra, mun. de La Cañiza, parr. de Santiago de Parada de Achas.

Mercado (El). *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Laroco, parr. de Santa María de Laroco.

Mercado. *Geog.* Barrio de la isla de Cuba, provincia de Oriente, partido de Guantánamo; 1,700 h. ‖ Barrio de la prov. de Santa Clara, partido de Cienfuegos; 6,500 h.

Mercado. *Geog.* Subdelegación 3.ª del dep. y prov. de Tacna (Chile); se divide en dos distritos: el Teatro y la Glorieta. ‖ Segundo distrito de la primera subdelegación del dep. de Arica, en la misma provincia.

Mercado. *Geog.* Monte de Méjico, Est. y partido de Durango, sit. á unos 2 kms. al N. de la ciudad de este nombre, notable por su riqueza en mineral de hierro. La enorme masa de este metal mide 1,475 m. de largo por 400 de ancho y cerca de 200 de alto. Contiene unos 5.000,000 de quintales de mineral. ‖ Monte del Est. de Coahuila, dist. y mun. de Monclova, á 10 kms. al SO. de la ciudad de este nombre. En él se han encontrado fósiles característicos del período cretáceo medio. ‖ Est. del f. c. Central, en el Est. de Michoacán.

Mercado. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, dep. de Bayamón, mun. de San Juan; 2,400 h.

Mercado. *Geog.* Isla del Uruguay, dep. de Florida, en el río Santa Lucía Chico, frente á la ciudad de Florida. Mide 10 kms. de largo y se inunda en las grandes crecidas del río.

Mercado (Ignacio). *Biog.* Religioso filipino de la orden de San Agustín, n. en Parañaque (Manila) en 1648 y m. en Bauan (Batangas) en 1698. Era hijo de padre español y madre tagala. Estudió en el convento de Manila, y regentó los pueblos de Lipa, Tiaong, Taal, Hagonoy, Bay, Tanauan, Parañaque, Taquig y Bauan; fué también secretario y visitador de su provincia. Formó una nutridísima colección de plantas y flores que le permitió escribir su conocido *Libro de medicinas,* que por mucho tiempo sirvió de base á la farmacopea filipina. El manuscrito de ese interesante libro estaba en poder de un rico hacendado filipino, don José Cañas, que lo donó á los frailes agustinos, y éstos lo hicieron publicar en la *Flora agustiniana* del padre Blanco, con el título antes citado.

Mercado (José María). *Biog.* Político mejicano de principios del siglo XIX, n. en Teul. Al estallar la primera insurrección de carácter separatista era cura párroco del pueblo de Ahualulco, y acto continuo se unió al movimiento. En Noviembre de 1810 se apoderó de Tepic y luego de San Blas, siendo nombrado jefe de las fuerzas de Poniente. Después de obtener muchas victorias, perseguido por fuerzas superiores, se arrojó á un barranco para no caer prisionero, y al día siguiente fué encontrado su cadáver en el fondo del mismo.

Mercado (Luis). *Biog.* Médico español, uno de los más gloriosos representantes de nuestra ciencia, n. en Valladolid (1520-1606). Estudió en la universidad de su ciudad natal, de la que fué más tarde profesor, alcanzando tal fama, que Felipe II le nombró su médico particular, cargo que también desempeñó con Felipe III. Se le ha reprochado la sutilidad de su dialéctica y la abundancia de argumentaciones en la parte fisiológica de sus obras, y aun cuando esto sea cierto, es, en cambio, notable la parte práctica de las mismas, que demuestra una gran seguridad y profundidad en la observación. Para el tratamiento de las fiebres empleaba preferentemente los purgantes, con preferencia á las sangrías, y fué el primero de los autores españoles en describir el garrotillo, al cual aplicó las preparaciones de cobre y los cáusticos. He aquí sus principales obras: *Methodus medendi* (Valladolid, 1572), *De essentia, causis, signis et curatione febris malignae in qua maculae rubentes similes morsibus pulicum per cutem erumpunt* (Valladolid, 1574), que es una monografía sobre el tabardillo; *De recto praesidiorum artis medicae usu* (Valladolid, 1574). *De Mulierum Virginum et Viduarum, de sterilium et praegnantium de puerperarum et nutricium passionibus, morbis et symptomatis* (Valladolid, 1579; Basilea, 1588; Madrid, 1594; Francfort, 1608); *De motu cordis et arteriarum quem medici pulsum vocant. Acc. methodus universalis et compendiaria cum partes affectas, tum ipsos affectus dignoscendi et curandi* (Valladolid, 1584; Padua, 1592); *De febrium essentia differentiis, causis dignotione et curatione* (Valladolid, 1586), *De internorum morborum curatione* (Madrid, 1594), *De morbis hereditariis, Institutiones medicae jussu regio* (Madrid, 1594), *Institutiones chirurgicae jussu* (Madrid, 1594), *Instituciones que S. M. mandó hazer al doctor Mercado... para el aprovechamiento y examen de los algebristas, en las cuales se declaran las diferencias que hay de coyunturas y los modos que pueden aver de desconyuntarse. Asimismo como se pueden y deven reducir á su forma y lugar. Y últimamente se trata de los huesos quebrados y de su curación* (Madrid, 1599), traducido al latín por Lepois (Francfort, 1624); *Libro en que se trata con claridad la naturaleza, causas, providencias y verdadera orden y modo de curar la enfermedad vulgar y peste que en estos años se ha divulgado por toda España* (Madrid, 1599), *De veritate et recta ratione principiorum theorematum ac rerum omnium ad medicam facultatem spectantium, lib. III* (Valladolid, 1604), es un tratado de filosofía médica; *De puerorum educatione, custodia et providentia* (Valladolid, 1611), y *Consultationes morborum complicatorum et gravissimorum, cum disputationibus necessariis* (Francfort, 1614). Sus *Obras completas* se publicaron en diferentes ocasiones (Valladolid, 1605, 1611 y 1613; Francfort, 1608, 1614 y 1620. y Venecia, 1609).

Mercado (Pedro). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Granada á fines del siglo XV. Estudió en la universidad de su ciudad natal, de la que fué más tarde profesor de física. Se le debe: *Diálogos de filosofía natural y moral: 1.° de la tierra y el agua; 2.° del ayre y el fuego; 3.° de los orbes celestes, etc.*, obra notable para la época en que fué escrita (Granada, 1558), y *De febrium differenciis, earumque causis, signis,* en la que se propone dar una nueva clasificación de las fiebres, que divide en 10 grupos principales (Granada, 1583; en castellano, Granada, 1592).

MERCADO (PEDRO DE). *Biog.* Jesuíta americano, de familia española, n. en Riobamba y m. en Bahía (1618-1701). Además de haberse dedicado á la predicación durante muchos años, desempeñó los cargos de rector del noviciado de Tunga y de los Colegios de Honda y Quito y, finalmente, el de provincial. Dejó publicadas, entre otras de menor importancia, las obras siguientes: *Destrucción del ídolo ¿qué dirán?* (Madrid, 1655), traducida después al italiano y al latín; *Método de obrar con espíritu* (Madrid, 1655), *Palabras de la Virgen Nuestra Señora, sacadas del S. Evangelio* (Madrid, 1661); *Ocupaciones santas de la Cuaresma* (Madrid, 1667), *El cristiano virtuoso* (Madrid, 1673), *Práctica de los ministerios eclesiásticos* (Sevilla, 1676), *Conversación del pecador con Cristo* (Valencia, 1680), *Rosal ameno y devoto* (Valencia, 1680), *Instrucción para hacer con espíritu los oficios corporales de la Religión* (Valencia, 1680), *Memorial de siete dolores de María Santísima* (Valencia, 1680), *Trabajos de la Santísima Virgen María Madre de Jesús y Señora Nuestra* (Cádiz), y *Obras espirituales* (Amsterdam, 1699), que contienen cuatro tratados.

MERCADO (TOMÁS). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla, que floreció en el siglo XVI. Desde su patria pasó á Méjico, donde tomó el hábito de Santo Domingo en 1553; estudió en aquella universidad, donde tuvo de maestro al renombrado profesor fray Pedro de Pravia, dominico español, bajo cuya dirección logró figurar desde muy joven como teólogo y moralista consumado, hasta obtener el grado de maestro en Sagrada Teología. Vuelto á España para arreglar algunos negocios privados, trajo un rico tesoro de manuscritos, de los cuales dió algunos á la imprenta; de regreso á Méjico le acometió en alta mar una fiebre, de cuyas resultas falleció á la vista de San Juan de Ulloa en 1575. Escribió unos *Commentarii lucidissimi in textum Petri Hispani* (Sevilla, 1571), *De los tratos de Indias y tratantes en ellas* (Salamanca, 1569; Sevilla, 1571 y 1587), que tuvo acogida muy favorable. Es esta obra doctísima y digna de imprimirse hoy; según la autoridad de Beristain, se traza en ella un cuadro minucioso é históricamente exacto del comercio de la metrópoli andaluza; está dividida en seis libros, á saber: *De la ley natural, Del trato de los mercaderes, De la prematica del trigo, De cambios, De usuras* y *De restitución*, y fué traducida al italiano (Brescia, 1591); últimamente publicó un tratado que lleva por título *In logicam magnam Aristotelis commentarii cum nova translatione textus, et cum opusculo argumentorum* (Sevilla, 1571); su criterio es peripatético escolástico.

MERCADO Y NONATO (HELIODORO). *Biog.* Médico filipino, n. en Manila en 1866. Hizo sus estudios en la universidad de Santo Tomás, de su ciudad natal, y después de haber ejercido con éxito ingresó en 1898 en el cuerpo de Sanidad militar, prestando sus servicios en los hospitales militares hasta que terminó la guerra con España. Siendo aún estudiante se había distinguido por su afición en todo lo relacionado con las enfermedades de la piel, en las que ha llegado á ser un especialista de primer orden. Nombrado en 1900 médico del hospital de San Lázaro, ha podido aplicar allí sus amplios conocimientos, y en 1909 descubrió la fórmula *Antileprina*, que ha sido muy bien acogida entre los profesionales de aquel país. Es autor de una interesante memoria sobre *La lepra en Filipinas y su tratamiento*, que leyó ante una asamblea de médicos y farmacéuticos.

MERCADONA. f. Planta herbácea del Perú.

MERCADOR. (Etim. — Del lat. *mercator.*) m. ant. MERCADER.

MERCADOS (LOS). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Morolica.

MERCADURA. (Etim. — Del lat. *mercatura.*) f. ant. MERCANCÍA.

MERCADURÍA. f. MERCADERÍA (1.ª acep.).

MERCAGUA. *Geog.* Arr. de Colombia, dep. de Boyacá; nace entre las Salinas de Pajarito y Recetor, corre hacia el S. y desemboca en el Recetor.

MERCAL. m. METICAL.

MERCALLI (José). *Biog.* Físico y meteorólogo italiano, n. en Milán en 1850 y m. en Nápoles en 1914. Estudió en un colegio eclesiástico de Milán y con el geólogo Stoppani, recibiendo poco después las órdenes sagradas, pero sus opiniones científicas y filosóficas fueron juzgadas demasiado atrevidas y pronto abandonó la carrera eclesiástica, siendo nombrado profesor del Instituto de Reggio, luego del Instituto Víctor Manuel de Milán y, por último, encargado de un curso de vulcanología en la universidad de Nápoles. A la muerte de Mateucci (1911), director del Observatorio del Vesubio, fué designado para sucederle, y en el desempeño de su cargo mostró tal amor á la ciencia, que muchas veces estuvo á punto de perecer llevado de su curiosidad á examinar de cerca el cráter del célebre volcán. Y sin embargo, la fatalidad quiso que muriese carbonizado en su casa de Nápoles á consecuencia de un incendio. MERCALLI había reunido una colección muy completa de los minerales hallados en el Vesubio, y había viajado mucho por Francia y España. Pertenecía á gran número de asociaciones científicas, y escribió: *Vulcani e fenomeni vulcanici in Italia* (1882), *Atlante di Mineralogia, Geologia e Paleontologia* (1891); *Sul terremoto di Casamicciola del 1883, Sui terremoti andalusi del 1884, Sulle eruzioni dell' isola di Vulcano del 1888-89, Sulle eruzioni dello Stromboli dal 1891, Sul terremoto ligure dal 1887, Sui terremoti calabresi del 1894,* y *Sulle stato del Vesuvio dal 1893 al 1903.* Además escribió una serie de obras para la segunda enseñanza, como *Botanica e Zoologia generale*, que ha obtenido 11 ediciones; *Mineralogia e geologia, Geografia fisica*, etc.

José Mercalli

Escala de Mercalli. V. TERREMOTO.

MERCANCEAR. (Etim. — De *mercancía.*) v. n. ant. COMERCIAR.

MERCANCÍA. F. Marchandise.—It. Merce.—In. Goods, merchandise.—A. Waare, Gut.—P. Mercadoria.—C. Mercadería.—E. Komercajo. (Etim. — De *mercante.*) f. Trato de vender y comprar comerciando en géneros. ‖ Todo género vendible. ‖ fig. Cualquiera cosa que se hace objeto de trato ó venta.

MERCANCÍA. *Der.* I. En general, es *toda cosa útil y permutable que se destina á las operaciones del comercio.* En las dos primeras condiciones coincide con el objeto de la relación jurídica en general. La tercera es lo que constituye su carácter distintivo como objeto de la relación jurídica mercantil. Dedúcese de lo anterior que si bien toda mercancía es una cosa, no toda cosa es una mercancía, ya que esto último dependerá de que se destine á la práctica de operaciones comerciales; á su vez, una simple cosa puede cambiarse en mercancía (por ejemplo, los productos de nuestra cosecha en cuanto pasan á manos del comerciante para la reventa, y viceversa), y una mercancía puede pasar á la categoría de simple cosa (por ejemplo, la tela que adquirimos del comerciante en cuanto pasa á nuestro poder).

En los tiempos modernos se ha planteado la cuestión de si toda cosa que reuna las tres condiciones indicadas será una mercancía, sin distinguir entre corporales é incorporales, muebles é inmuebles. Antiguamente se creía que las cosas incorporales no podían ser mercancías; pero actualmente está desechada semejante limitación, como se ve por lo que ocurre con los servicios de los agentes medianeros. V. AGENTE. *Der. (Agentes mediadores del comercio),* t. III, págs. 316 y siguientes.

Más discutido es si la mercancía precisa ser mueble; es decir, si los inmuebles pueden ser objeto de la relación jurídica mercantil, cuestión que se conoce con el nombre de *comerciabilidad de los inmuebles.* Hasta no hace mucho tiempo pasaba como axiomático el concepto de Ulpiano: *mercis appellatio ad res moviles tantum pertinet,* no admitiéndose acerca de ello ni siquiera discusión; pero, como dice Vidari, lo importante era que la discusión se abriese, pues en cuanto esto sucediera se vería el error de tal principio. La discusión fué iniciada en Francia por Troplong, siendo los italianos los que más valientemente han defendido la teoría de la comerciabilidad. Sin embargo, la mayoría de los autores franceses, como Dalloz, Merlin, De Villeneuve y Pardessus, la rechazan, á causa de que siguen un método puramente exegético, y el Código de comercio francés no reconoce tal comerciabilidad, la que, por su parte, defienden el citado Troplong, Demangeat, Olivier y otros; en Italia la profesan Pescatore, Pozzolini, Brancaccio, Revelli, Vidari, Marghieri, Vivante y muchos más, y lleva la contraria Borsari; en España la aceptan Alvarez del Manzano, Blanco Constans y Benito y Endara, sin preocuparse de ella los demás autores; en Alemania, á causa sin duda del predominio que allí tuvo el Derecho romano, la comerciabilidad de los inmuebles no es admitida por los autores, combatiéndola Thöl, Goldschmidt y otros.

Los argumentos más importantes que se alegan en contra de la comerciabilidad, son:

1.° Que los inmuebles no pueden transportarse de un punto á otro; pero este argumento desconoce que no es el transporte, sino el cambio el acto fundamental del comercio, y que los inmuebles pueden cambiarse; y buena prueba de no ser lo fundamental el transporte está en que por medio de los *docks* se ha llegado al *summum* de la inmovilidad de las mercancías, inmovilizándolas en dichos almacenes, y movilizando los títulos representativos de ellas, no viéndose obstáculo para que no pueda hacerse otro tanto con los inmuebles.

2.° Que éstos no pueden entregarse de una manera real, pero este argumento olvida que existen la tradición simbólica y la casi tradición, sin las cuales serían nulos la mayor parte de los actos de comercio.

3.° Que los inmuebles representan generalmente un valor tan grande que no puede ser aplicada á ellos la sencillez de las transacciones comerciales; mas semejante razón se contradice con lo que sucede, y todos los autores y leyes admiten, en cuanto á los buques, cuyo valor es en ocasiones mucho mayor que el de los fundos, y, sin embargo, son objeto de semejantes transacciones.

4.° Que es necesario poner los inmuebles al amparo de las revoluciones, dando sólidas garantías á los propietarios; pero la traslación y movilización de los inmuebles puede hacerse con toda clase de garantías y aun con mayores de las que proponen los impugnadores de su comerciabilidad. Tal ocurre aplicando á ellos el sistema Bremen ó el sistema Torrens. V. PROPIEDAD y REGISTRO.

En términos generales, no se ve inconveniente en que los inmuebles puedan ser objeto de comercio, ya que son útiles y permutables, y si hay quien se dedique á recogerlos de manos del propietario para ponerlos al alcance del comprador mediante una reventa y con ánimo de lucro, es indudable que son objeto de actos de comercio. Así ocurre constantemente en las grandes ciudades, en las que ciertas empresas compran en la zona del ensanche grandes porciones de terreno que después revenden en pequeños lotes, realizando con ello una ganancia.

II. Los *Códigos* no determinan la naturaleza y el concepto de la mercancía; lo más que hacen es enumerar aquellas cosas que pueden ser objeto de la relación jurídica mercantil al determinar cuáles actos se consideran comerciales, enumeración que ni siquiera hace el vigente Código de comercio español. V. ACTO *(Actos mercantiles),* t. II, págs. 556 y 557.

En cuanto á la comerciabilidad de los inmuebles, las legislaciones positivas no están de acuerdo. El primero en admitirla ha sido el Código italiano, declarando que tiene la consideración de mercantil la compra y reventa de inmuebles (art. 3.°); y análoga declaración hicieron después los Códigos de comercio de Portugal (art. 463) y Méjico (art. 7.°). En cambio, ni el de Alemania, ni el de Rumanía, á pesar de estar éste inspirado en el italiano, admiten la comerciabilidad, como tampoco la admiten los de los demás Estados. Sin embargo, el Código francés (art. 633) y el belga (art. 3.°) incluyen entre los actos mercantiles todas las empresas de construcción, por lo que algunos tratadistas entienden que si bien la venta de inmuebles no es comercial, tendrán, en cambio, este carácter las empresas de construcción, porque en ellas se especula sobre la *construcción,* siendo sólo un accesorio la venta.

Por lo que se refiere el vigente Código español de comercio, el señor Blanco Constans dice que también ha reconocido, aunque con una vaguedad ecléctica, la comerciabilidad de los inmuebles; fundándose para opinar así en que la exposición de motivos del Código encarece la conveniencia de que puedan declararse mercantiles los actos de compra de terrenos para revenderlos en pequeños lotes ó después de construir en ellos edificios destinados á habitación ó para el laboreo de minas ó construcción y explotación de ferrocarriles y demás obras públicas, añadiendo que en estos casos la compra de bienes raíces podrá tener carácter mercantil cuando vaya unida á otra especulación sobre muebles; propósito y ten-

deucia á que obedece el que en el Código vigente se haya suprimido el precepto del de 1829, que establecía la prohibición de que en ningún caso tuviera consideración de mercantil la venta de bienes raíces. Esta opinión no es por completo aceptable, pues, aparte de que la exposición de motivos sólo tiene valor interpretativo y carece de él cuando está en contradicción con las disposiciones del Código, es indudable que éste limita las compraventas de carácter mercantil á los muebles, sin establecer excepción alguna; y la supresión de la prohibición del Código de 1829 obedece al hecho de que en 1885 se había desarrollado ya, entre los tratadistas al menos, la teoría de la comerciabilidad, por lo que los autores del Código vacilaron, haciendo tal supresión y diciendo lo que en la exposición de motivos dijeron; pero no se atrevieron á dar el paso definitivo; y una vacilación no es un precepto.

III. *Clasificación de las mercancías.* Por lo dicho se comprende que en el terreno de los principios pueden clasificarse las mercancías en los mismos grupos generales que las otras cosas, pues todas pueden convertirse en mercancías desde el momento en que se las dedique al comercio, y así serán corporales é incorporales, muebles é inmuebles, fungibles y no fungibles; pero sólo las cosas que estén en el comercio de los hombres (V. Cosa). De un modo especial se indican las diferentes clases de mercancías en la sinopsis que se inserta á continuación, clasificación aplicable también desde el punto de vista jurídico positivo, aunque prescindiendo de los inmuebles para las legislaciones que, como la española, no admiten su comerciabilidad. Complemento del presente artículo son los correspondientes á las voces que en la sinopsis aparecen en versalitas, los que deben consultarse.

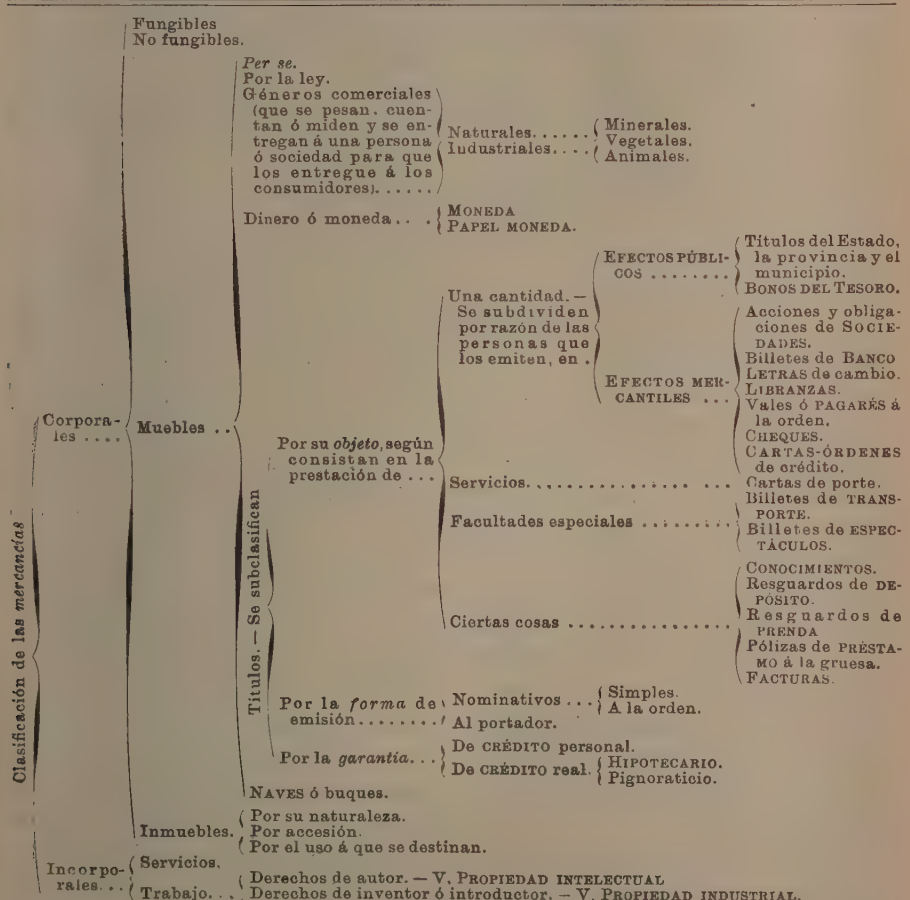

IV. *Circulación de mercancías.* Viene regulada por las Ordenanzas de Aduanas de 15 de Octubre de 1894. Muchas de sus reglas han sido ó serán estudiadas en los artículos Cabotaje, Declaraciones de consignatarios, Depósitos de comercio, Descarga, Exportación, Importación, Tránsito y Transporte, que deben consultarse. En cuanto á la circulación de mercancías, en general, en la voz

MARCHAMO quedan indicadas las que requieren éste y las que no lo precisan para circular por el territorio español. Los géneros llamados coloniales (azúcar, cacao y café en grano), la glucosa, el cacao en pasta y la manteca de cacao, los alcoholes, aguardientes y licores, la perfumería, la pasamanería, los hilados de algodón, lana y seda, y los tejidos no sujetos al sello de marchamo, necesitan, cuando sean de producción ó fabricación extranjera ó colonial, ir acompañados de una guía expedida por el remitente para circular dentro de la zona especial de vigilancia aduanera (art. 255 de las citadas Ordenanzas). Esta zona viene determinada en el apéndice número X de las citadas Ordenanzas. También precisan guía los ganados extranjeros para circular en la zona fronteriza, excepto cuando por virtud de los tratados no estén sujetos á derechos de importación. Las guías, que serán duplicadas y talonarias, no pueden expedirse en los puntos que no tengan aduanas y sean fronterizos, y se entregan gratuitamente á los interesados por las Administraciones de Aduanas (arts. 256-262). Las mercancías de fabricación nacional similares á las sujetas á guía circularán en la zona especial de vigilancia acompañadas de un *vendí* del productor ó dueño, cuyos *vendís* serán visados por las aduanas ó, en su defecto, por los jueces municipales (art. 263). No necesitan de guía ni de *vendí*: 1.° las pequeñas cantidades de géneros que se destinen al consumo de una familia; 2.° los paquetes postales; 3.° los muestrarios que conduzcan los viajantes de comercio, y 4.° las mercancías en cantidad menor de 1 kg., si bien esta excepción sólo es aplicable en la circulación en las zonas marítimas. Los paquetes de mercancías que no excedan de 3 kg. de peso bruto podrán circular por ferrocarril ó entre dos puntos comprendidos en zonas marítimas (en este último caso por cualquier clase de transporte), llevando, en vez de guía, una factura firmada y sellada por el remitente, expresando el pormenor de los géneros, el destinatario y el punto á que se remitan. En el interior de las poblaciones y en todas las islas Baleares es completamente libre la circulación de mercancías sin necesidad de guía (arts. 264 á 266). La circulación sin guía ó con guía de plazo caducado de las mercancías que la precisen constituye delito de defraudación, y la de las mercancías que precisen *vendí* sin ir acompañadas de éste, constituye falta (arts. 269 á 270).

El R. D. de 31 de Enero de 1911 suprimió la necesidad de guía para la canela, clavo, pimienta y té, viniendo, en cambio, los consignatarios, comerciantes ó expendedores de dichos productos establecidos en la zona especial de vigilancia obligados á llevar una cuenta corriente de sus existencias para cada uno de estos artículos, la que deberán exhibir siempre que la pidan los agentes de la Administración. El mismo R. D. establece reglas especiales en cuanto á las cuentas corrientes que, además de las guías, deben llevarse para la circulación del cacao y del café en grano. Para la circulación de los azúcares, la glucosa, las melazas, el caramelo líquido y demás residuos de la fabricación y refino del azúcar nacionales, establece reglas especiales el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto del azúcar de 9 de Julio de 1903, si bien se exceptúan del visado de guías las expediciones en cantidades inferiores á 500 kg. de peso neto.

Acerca del *Abandono de mercancías*, V. ABANDONO, t. I, págs. 140 y 141.

MERCANCÍA. *F. c.* Todo género comercial que es objeto de transporte. El de mercancías por ferrocarril puede ser á *gran velocidad*, si se hace en los trenes de viajeros; á *pequeña velocidad* cuando se efectúa en los trenes lentos, que reciben el nombre de trenes de mercancías por estar exclusivamente destinados á este objeto, y de *doble pequeña velocidad* si, mediante el abono del doble de la tarifa legal, se transportan los géneros en la mitad del plazo señalado en las condiciones generales de aplicación. ‖ *Mercancía confundible*. Se comprenden en este concepto, por lo que se refiere al transporte por ferrocarril, los materiales de construcción, troncos, piedras, leña y otras materias que se transportan sin embalaje y á granel. ‖ *Mercancía excepcional*. La que por su peculiar condición de peso ó de volumen tiene señalado para su transporte un precio distinto de las demás. El reglamento determina como mercancías excepcionales los carruajes que con su carga pesen más de 4,500 kg. y las masas indivisibles de más de 3 ton. ‖ *Mercancía frágil*. Cualquiera de las que por su condición se pueda quebrar ó romper en el transporte. Esta clase de mercancías debe ir perfectamente embalada y con la anotación de *frágil* escrita en la cubierta exterior para que se maneje con los debidos cuidados y precauciones en las operaciones de carga y descarga.

MERCANCHISTE. m. Mercachifle ó buhonero.

MERCANDÍA. f. ant. MERCANCÍA.

MERCANTE. (Etim. — Del lat. *mercans, mercantis.*) p. a. de MERCAR. Que merca. U. t. c. s. ‖ adj. MERCANTIL. ‖ Perteneciente ó relativo al comercio en las costas de mar. *Marina, buque, capitán* MERCANTE. ‖ Aplícase especialmente al buque de comercio por contraposición al de guerra. ‖ m. MERCADER.

MERCANTE (VÍCTOR). *Biog.* Psicólogo argentino contemporáneo, catedrático de la universidad de la Plata, se ha dedicado á estudios de psicología pedagógica, y ha publicado: *Psicología de la aptitud matemática del niño, Cultivo y desarrollo de la aptitud matemática en el niño* (Buenos Aires, 1905), *La verbocromía. Contribución al estudio de las facultades expresivas* (Madrid, 1910), *Sentimientos estéticos*, en los *Archivos de Psiquiatría*, t. V; *La audición coloreada en los niños*, en el *Monitor de la Educación común* (t. XXVIII, Buenos Aires, 1908), etc. Sus trabajos están orientados en el campo de la psicología experimental, y entiende que los grandes problemas de esta ciencia ha de resolverlos la psicoestadística que considera al grupo clasificado y no al sujeto aislado. La enseñanza se ajusta á la masa, no al individuo. La Pedagogía experimental, mediante sus cuadros y diagramas, conoce matemáticamente en un momento dado las aptitudes de un curso para un trabajo, y la Psicología ha de esperarlo todo del estudio de los fenómenos sujetos á medida.

MERCANTESCO, CA. adj. ant. MERCANTIL.

MERCANTIL. F., It. é In. Mercantile.—A. Kaufmänish. — P. y C. Mercantil. — E. Komerca. (Etim. — De *mercante.*) adj. Perteneciente ó relativo al mercader, á la mercancía ó al comercio. ‖ Aplícase al puesto ó plaza de mucho comercio. ‖ Que se hace objeto de mercantilismo. ‖ MERCANTE.

MERCANTIL (DERECHO). *Der.* V. DERECHO MERCANTIL, en el artículo DERECHO, t. XVIII, 1.ª parte, pág. 260.

MERCANTILISMO. m. Espíritu mercantil aplicado á cosas que no deben ser objeto de comer-

cio. ‖ Desmedida ansia de lucro, con menosprecio de todo sentimiento de humanidad y justicia.

MERCANTILISMO. *Econ. pol.* El primero, en el orden cronológico, de los grandes sistemas de economía en la época moderna.

Equivocadamente se ha creído por muchos autores, incluso por Adam Smith, que según este sistema el oro y la plata eran la *única riqueza;* pero este error, si bien pudo existir entre el vulgo, no se encuentra en ninguno de los escritores mercantilistas desde Serra hasta Dutot, ni en ninguno de los hombres de Estado que profesaron tal sistema. Los principios en que éste descansaba fueron: 1.° suponer que la prosperidad de un país se medía por la cantidad de numerario circulante, ya que, siendo el oro y la plata los denominadores comunes de todos los otros valores, aquel país sería más rico que más oro y plata tuviese, y 2.° en creer que el principal medio para fomentar la riqueza de un país, es decir, para reunir en él muchos metales preciosos, consistía en prohibir la importación de los productos extranjeros por medio de crecidos derechos de aduanas y en favorecer la exportación de los productos nacionales, para proteger las mercancías é industrias de la nación y atraer la moneda á ésta (sistema de la Balanza de comercio ó prohibitivo).

Habiéndose tratado lo que se refiere al segundo de estos principios en el artículo BALANZA *(Balanza de comercio),* t. VII, págs. 312 y 313, examinaremos únicamente ahora lo que dice relación al primero.

Los mercantilistas tenían razón en afirmar que la moneda era una mercancía de un valor económico superior á las demás, pues, además de su gran valor intrínseco, sirven el oro y la plata de mercancías intermediarias para facilitar el cambio, función que no desempeñan las otras mercancías, pero se equivocaron al creer que la prosperidad de un pueblo se medía por la cantidad de numerario circulante, porque en una nación puede haber poco dinero y extraordinaria riqueza, y aun la misión de la moneda puede desempeñarse, en gran parte, por los documentos de crédito. Otro error grave fué fundar el progreso de la agricultura y de la industria nacionales en el sistema restrictivo, olvidando que el tráfico con las naciones extranjeras productoras de primeras materias y consumidoras de las producidas en el territorio nacional, es de necesidad para el desarrollo de aquéllas.

El sistema mercantil obedeció á circunstancias históricas. El descubrimiento de América, primero, y las exploraciones y conquistas que le siguieron al inundar á los Estados dominadores de metales preciosos y ensanchar la actividad comercial, condujeron á que los pueblos favorecidos por el temor de perder el oro y la plata, quisiesen rechazar las mercancías extranjeras á fin de, proporcionando un mercado seguro á los productos nacionales, asegurar la conservación de aquellos metales.

Aplicaciones del sistema mercantil fueron: en España, el Acta de navegación de los Reyes Católicos y la política económica de Carlos V, si bien el haber descuidado la producción interior, hizo que no supieran sacar de él las provechosas consecuencias que se obtuvieron en Francia y en Inglaterra, y que se acabara por quedar sin industria y sin moneda; en Francia, el sistema de Colbert ó colbertismo, que se ha confundido con el mercantilismo del que sólo fué una aplicación parcial (V. COLBERTISMO, t. XIII, pág. 1,407); en Inglaterra, el Acta de navegación de Cromwell, mantenida en vigor hasta bien entrado el siglo XIX (V. ACTA DE NAVEGACIÓN, t. II, páginas 500 y 501) y que tuvo que luchar desde un principio con el sistema de libertad comercial defendido por Holanda.

El mercantilismo fué defendido y preconizado por diferentes escritores, entre los que descollaron el calabrés Antonio Serra, gran amigo de Campanella, y que en la cárcel escribió su *Breve tratado de las causas que pueden hacer abundar el oro y la plata en los países donde no hay minas,* en el que, sin embargo, combate las exageraciones de otros mercantilistas, condena la prohibición de exportar el oro y refuta la teoría de la alteración de las monedas; el normando Antonio Montchrétien, autor del primer *Tratado de Economía política,* en forma verdaderamente didáctica, en el que realiza la defensa más científica y completa que se haya hecho del sistema mercantil, si bien coloca sobre todas las artes á la agricultura y luego al comercio; el inglés Tomás Mun, con su *Discurso sobre el comercio entre Inglaterra y las Indias orientales,* y su opúsculo *Riqueza de Inglaterra por el comercio extranjero,* y en España Campomanes *(Discurso sobre el fundamento de la industria popular),* y Jerónimo Ustariz (*Teoría y práctica del comercio marítimo,* 1742). Pronto comenzó la labor de crítica de las teorías mercantilistas, labor en que los nombres de Gaspar Klock y Hörnigk, en Alemania; Struzzi, Túrbolo y Montanari, en Italia, quedaron obscurecidos por los de los ingleses Josías Child, Guillermo Petty y Dudley North, los cuales, sin refutar de lleno el mercantilismo, combatieron muchas de sus exageraciones. Mas, tanto se llegó á predicar contra el sistema mercantil y la valía económica de los metales preciosos, que no tardó en caerse en el extremo contrario de creer que no eran más que una clase de signos que podían ser substituídos por otros, y que bastaba multiplicar los signos de riqueza para multiplicar la riqueza misma, y el desastre del sistema de Law fué la consecuencia de ello (V. LAW, t. XXIX, págs. 1,195 y siguientes) El primero que combatió rudamente el mercantilismo fué Adam Smith, que dedica á esta tarea gran parte del libro cuarto de su *Riqueza de las naciones;* después de él se distinguieron en la misma labor: el italiano Mengotti (con una memoria titulada *Il Colbertismo,* premiada por la Academia de los Georgófilos de Florencia), Boisguillebert, los fisiócratas y casi todos los principales adalides de la escuela industrial ó individualista, como Sey, Bastiat y Stuart-Mill.

MERCANTILISTA. adj. neol. Apegado al mercantilismo. U. t. c. s.

MERCANTILMENTE. adv. m. Según la forma, modo ú ordenanzas del comercio.

MERCANTINI (LUIS). *Biog.* Poeta italiano, n. en Ripatransone y m. en Palermo (1821-1871). Fué profesor de elocuencia en Sinigaglia, y á causa de sus ideas liberales hubo de expatriarse cuando los austriacos quisieron restablecer el gobierno papal. En 1860 fué secretario del comisario Valerio, y fundó el *Corriere de la Marche,* y desde 1865 fué profesor de historia en Palermo. Lo que principalmente le ha dado fama son sus poesías patrióticas, entre las que citaremos: *Maddre veneziana, Canzone del pescatore chiozzotto. La spigolatrice di Sapri, Agesilao Milano,* y sobre todo el famoso himno á Garibaldi, *Si scopron le tombe, si levano i morti,* que, puesto en

música por Olivieri, alcanzó inmensa popularidad y ha quedado como uno de los cantos nacionales. Todas sus poesías han sido reunidas en un volumen.

MERCANTIVO, VA. adj. Mercantil.

MERCANTIVOL. adj. V. Letra mercantivol.

MERCANTÓN. m. Buque mercante grande y mal equipado.

MERCANTONA. *Geog.* Cumbre de los Alpes marítimos italianos, entre Valdieri y Saint-Martin-Lantosque (Francia).

MERCANTOR. m. *Mar.* Mercantón.

MERCAPTAL. m. *Quim.* V. Mercaptàn.

MERCAPTÁN. m. *Quim.* Llámase también *tioalcohol*. Los mercaptanes constituyen un grupo de compuestos sulfurados que están muy relacionados con los alcoholes. Pueden ser considerados como alcoholes en los cuales el oxígeno de los grupos hidroxílicos existentes está substituído por azufre, ó como hidrocarburos en los cuales uno ó más átomos de hidrógeno están substituídos por el radical SH, por ejemplo:

$C_2H_5 . OH$	$C_2H_5 . SH$	$C_2H_4(OH)_2$	$C_2H_4(SH)_2$
Alcohol etílico	mercaptán etílico	glicol etilénico	mercaptán etilénico

Según el número de grupos SH *(hidrosulfilo)* que existen en los mercaptanes, se dividen éstos en mono y polimercaptanes, de análoga manera á lo que ocurre con los alcoholes según el número de hidroxilos. Los mercaptanes monoatómicos, según la posición del grupo SH, se dividen análogamente á los alcoholes monoatómicos en *primarios, secundarios* y *terciarios*. En los mercaptanes poliatómicos los grupos SH están siempre unidos á diferentes átomos de carbono.

Se forman los mercaptanes por la acción del sulfhidrato potásico KSH, en solución alcohólica, sobre los bromuros ó los yoduros de los radicales alcohólicos:

$$C_6H_5Br + KSH = KBr + C_6H_5 . SH$$

Los mercaptanes monoatómicos pueden obtenerse fácilmente destilando soluciones acuosas concentradas de sulfhidrato potásico con alquilsulfatos alcalinos:

$$SO_4 < \begin{matrix} C_2H_5 \\ K \end{matrix} + KSH = SO_4K_2 + C_2H_5 . SH$$

etilsulfato potásico

También se forman mercaptanes, si bien con menos facilidad, por destilación de los alcoholes con pentasulfuro de fósforo:

$$5C_2H_5 . OH + P_2S_5 = P_2O_5 + 5C_2H_5 . SH$$

Indicios de mercaptán (mercaptán metílico) se forman cuando se hierven con agua las coles, los colinabos y los espárragos, y también se hallan en la orina después de haber comido estas verduras. Se forman asimismo pequeñas cantidades de mercaptanes fundiendo los albuminoides con hidrato potásico y en la putrefacción de los mismos.

Los mercaptanes monoatómicos son líquidos, generalmente destilables sin descomposición, poco solubles en el agua, de olor aliáceo, muy desagradable. Su punto de ebullición es más bajo que el de los correspondientes alcoholes y su densidad mayor. Los mercaptanes tienen carácter de ácidos débiles, pudiéndose substituir fácilmente el átomo de hidrógeno del grupo SH por metal.

A causa de la gran facilidad con que el óxido mercúrico y el cloruro mercúrico se unen con los tioalcoholes, se les ha denominado *mercaptanes* (de *mercurio aptum*). Los derivados metálicos de los mercaptanes se llaman *mercaptidas*.

$$\begin{matrix} C_2H_5 . S \\ C_2H_5 . S \end{matrix} \Big\rangle Hg \qquad C_2H_5 . SHgCl$$

mercaptida mercúrica — mercaptida cloromercúrica

Con los aldehidos y con las quetonas se unen los mercaptanes, formando respectivamente *mercaptales* y *mercaptoles:*

$$CH_3 . COH + 2C_2H_5 . SH = CH_3 . CH < \begin{matrix} S . C_2H_5 \\ S . C_2H_5 \end{matrix} + H_2O$$

mercaptal

$$\begin{matrix} CH_3 \\ CH_3 \end{matrix} > CO + 2C_2H_5 . SH = \begin{matrix} CH_3 \\ CH_3 \end{matrix} > C < \begin{matrix} S . C_2H_5 \\ S . C_2H_5 \end{matrix} + H_2O$$

mercaptol

Para el reconocimiento de los mercaptanes sirve su olor penetrante y desagradable, así como el color verde que producen sus vapores con una solución de un granito de isatina en ácido sulfúrico concentrado. También pueden reconocerse los mercaptanes, añadiéndoles á la solución acuosa de cianuro mercúrico, con lo cual se forma mercaptida mercúrica que es casi insoluble.

MERCAPTIDA. f. *Quim.* V. Mercaptán.

MERCAPTOL. m. *Quim.* V. Mercaptán.

MERCAR. (Etim. — Del lat. *mercari.*) v. a. Comprar U. t. c. r.

MERCARA. *Geog.* V. Merkara.

MERCATEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Beaumetz-les-Loges; 500 h. Ha sido destruída casi totalmente á consecuencia de la guerra europea.

MERCATELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Pesaro y Urbino, dist. de Urbino, junto á la confl. del Meta y del Auro; 730 h. (2,500 con el municipio).

MERCATI (Clemente). *Biog.* Religioso agustino, n. en Tolosa, doctor en Sagrada Teología, que vivía por los años de 1360. Escribió: *Quaestiones de anima, De potentiis animae,* y *Commentaria in Magistrum Sententiarum.*

Mercati (Juan). *Biog.* Escritor italiano, n. en Gaida, cerca de Reggio, en 1866. Ordenado de sacerdote en 1889, fué, desde 1893, bibliotecario de la Ambrosiana de Milán, desde 1898 *scriptor* en la Vaticana y desde 1904 prelado doméstico de Su Santidad y secretario de la comisión histórico-litúrgica de la Sagrada Congregación de Ritos. Ha escrito: *L' età di Simmaco interprete e San Epifanio* (Módena, 1892), *Note di letteratura biblica e cristiana antica* (Roma, 1901), *Antiche reliquie liturgiche Ambrosiane* (Roma, 1902), *Varie sacre* (Roma, 1903), *Un frammento delle ipotiposi di Clemente Alessandrino. Studi e testi* (Roma, 1904), artículos sobre Melitón de Lardes, Pelagio, y *Per la storia della biblioteca Ambrosiana* (Sora, 1910); se encargó, además, de la reproducción del *Codex Vaticanus* (Milán, 1904-1910).

Mercati (Juan Bautista). *Biog.* Pintor italiano, n. hacia 1600. Fué un secuaz de Carracci y pintó varias composiciones religiosas que se conservan en

Forlì, Cesena, Venecia, Liorna, Roma y en su pueblo natal (San Sepolcro, provincia de Arezzo).

MERCATI (MIGUEL). *Biog.* Médico y naturalista italiano, n. en San Miniato en 1541 y m. en Roma en 1593. Estudió medicina y filosofía en Pisa, y gracias á la protección de Cesalpino, el papa Pío V le confió la dirección del Jardín botánico del Vaticano. Dedicóse con entusiasmo al estudio de la historia natural y más especialmente de la mineralogía, formando numerosas é interesantes colecciones. Gozó de la protección de los hombres más notables de la época, y así Gregorio XIII le nombró su médico y el gran duque Fernando I le confirió títulos de nobleza. Clemente VIII le nombró su médico de cámara. Escribió: *Istruzione sopra la Peste, nella quale si contengono e piu eletti e appropriati remedii, con multi nuovi e potenti segreti, cosi da preservarsi, come da curarsi* (Roma, 1576), *De gli Obelisci di Roma* (1589), *Considerazioni* (1590), en defensa de la obra anterior, y *Metallotheca, opus posthumum auctoritate et munificentia Clementis XI Pont.* (Roma, 1717). ‖ Su abuelo, del mismo nombre, fué amigo de Marsilio Ficino y como éste, profesó el platonismo, y su padre, Pedro (1514-1585) fué un célebre médico protegido por los papas Pío V y Gregorio XIII.

MERCATOR (GERARDO). *Biog.* Cartógrafo, filósofo y matemático holandés, de padres alemanes, cuyo verdadero apellido era Kremer, n. en Rupelmonde el 5 de Marzo de 1512 y m. en Duisburgo el 5 de Diciembre de 1594. Estudió filosofía y matemáticas en Bois-le-Duc y en Lovaina, donde se matriculó á 29 de Agosto de 1530 y se licenció en Octubre de 1532, recibiendo luego las lecciones de Gemma *el Frisón,* discípulo de Apiano de Ingolstadio, que á petición de Carlos V se había establecido en Lovaina, y á cuyo lado se aficionó á la cartografía y á la ciencia geográfica. En 1534 fundó su establecimiento geográfico en Lovaina; en 1537 publicó su primer mapa conocido, *Terrae Sanctae descriptio,*

Gerardo Mercator. (Grabado de la época)

que no ha llegado hasta nosotros. De 1537 á 1540 efectuó su famosa medición y mapa de Flandes, *Exactissima Flandriae descriptio,* una copia del cual existe en el Museo Plantin de Amberes. Después (1541), por recomendación del cardenal Granvela, entró al servicio de Carlos V y construyó una colección completa de instrumentos de observación para las campañas del emperador; destruídos por un incendio, en 1546, se ordenó á MERCATOR la construcción de otra colección. En 1538 apareció el mapa del mundo de MERCATOR, de los hemisferios N. y S., descubierto en 1878 en Nueva York: esta obra demuestra la influencia que Tolomeo ejercía aún sobre la cartografía mercatoriana. En 1541 construyó el celebrado globo terrestre que dedicó á Nicolás Perrenot, padre del cardenal Granvela, acompañado de su *Libellus de usu globi,* que fué ofrecido á Carlos V, según se dice. En 1551 hizo una esfera celeste. Desde muy joven comenzó á sentirse inclinado al protestantismo; en 1533 pasó de Lovaina á Amberes, donde estuvo algún tiempo, para evitar investigaciones sobre sus creencias; en 1544 fué arrestado y sometido al tribunal por hereje, pero tuvo la fortuna de salir libre, en tanto que 42 detenidos con él fueron quemados, uno decapitado y dos enterrados vivos. Entonces empezó á pensar seriamente en ponerse en seguridad, y cuando en 1552 Cassander recibió del duque de Juliers, Cléveris y Berg la orden de organizar una universidad en Duisburgo, ofreció á MERCATOR la cátedra de cosmografía, que fué inmediatamente aceptada. La organización de la universidad fué aplazada y no se terminó en vida de MERCATOR, pero el duque le nombró su cosmógrafo y él se estableció definitivamente en Alemania, país del que eran originarios varios individuos de su familia. Poco tiempo después hizo una visita á Carlos V, en Bruselas, y le regaló un *cosmos,* es decir, una esfera celeste incluyendo otra terrestre, juntamente con una *Declaratio* explicativa superior á todo lo que hasta entonces se había hecho. Esta obra marca una era en la observación de la longitud por la declinación magnética, perfeccionada por Halley. El emperador recompensó al autor con el título de *imperatorii domesticus* (*Hofrath,* consejero áulico, en el epitafio de Duisburgo). En 1554 publicó su gran mapa de Europa en seis hojas, tres ó cuatro de las cuales habían sido ya escrupulosamente elaboradas en Lovaina; una copia de esta obra fué descubierta en Breslau en 1889. Aquí, aun cuando todavía bajo la influencia de Tolomeo, MERCATOR comenzaba á emanciparse. Así, los 62° de Tolomeo para la longitud del Mediterráneo, reducidos á 58° en el globo de 1851, eran sólo 53° en la presente obra. El 28 de Octubre de 1556 observó un eclipse en Duisburgo; en 1563 ejecutó la medición de Lorena á petición del duque Carlos y completó un mapa de la misma, *Lotharingiae descriptio,* pero es inseguro que se publicase. En 1564 grabó el mapa de las Islas Británicas, de Guillermo Camden; en 1568 dió á la publicidad su *Chronologia, hoc est temporum demonstratio... ab initio mundi usque ad annum Domini 1568, ex eclipsibus et observationibus astronomicis.* Aquel mismo año fué publicado su memorable planisferio para uso de la navegación, el primer mapa con la *proyección Mercator* y los paralelos y meridianos en ángulo recto, *Nova et aucta orbis terrae descriptio ad usum navigantium accommodata.* [V. MERCATORIANA (CARTA)]. Eduardo Wright introdujo mejoras en esta proyección en 1590; su uso, casi general, data de 1630. En 1572 publicó una segunda edición de su mapa de Europa; en 1578 aparecieron sus *Tabulae geographicae ad mentem Ptolemaei restitutae et emendatae,* y en 1585 la primera parte (conteniendo Alemania, Francia y Bélgica) del *Atlas, sive cosmographicae meditationes de*

fabrica mundi, en el cual quiso coronar su obra uniendo en un volumen sus varios mapas detallados, de modo que formasen una entera descripción del globo. En 1585 adaptó su *Europa* al *Atlas;* en 1587, con ayuda de su hijo Rumoldo, añadió al mismo un mapamundi, *Orbis terrarum compendiosa descriptio,* seguido en 1590 por una segunda serie de mapas sueltos, Italia, Eslavonia, Grecia y Candía. El resto de las cartas regionales y otras de la misma combinación, muchas comenzadas por Gerardo, fueron concluídas por Rumoldo, y comprendían Islandia y las regiones polares, las Islas Británicas, dedicado á la reina Isabel; las comarcas escandinavas, dedicadas á Ranzovio; Prusia y Livonia, Rusia, Lituania, Transilvania, Crimea, Asia, Africa y América, ayudado en los tres últimos por sus hijos Miguel y Gerardo. Los mapas van acompañados de disertaciones de índole variada, algunas de las cuales fueron declaradas heréticas. En 1592, dos años después de su primer ataque apoplético, publicó una *Harmonia evangeliorum*. Aparte de haber producido su proyección, prestó á la geografía del siglo XVI el excelente servicio de libertarla de las trabas tolomaicas. Sus mapas é instrumentos de observación y medición son notables por la delicada precisión y la admirable ejecución de los pormenores. Se le debe, además: *De usu annuli astronomici* (Lovaina, 1552), y *Dogma ad investigandam longitudinem regionis*. En 1878 se le elevó un monumento en Duisburgo. Aunque émulo de Ortelio, geógrafo de su época, se guardaron ambos inalterable amistad, aplicándose MERCATOR más especialmente á la parte matemática de la geografía.

Carta mercatoriana. Carta empleada en la navegación para *situar* el buque, trazar la *derrota* que se debe seguir ó que se sigue, etc. Este tipo de cartas es debido á Mercator, notable geógrafo alemán, el que publicó la primera el año 1569, dedicándola al duque de Clevéris. Su trazado deriva en cierto modo de la proyección centrográfica cilíndrica (V. MAPA) ó sea del desarrollo de la proyección que de la Tierra se hace sobre un cilindro circunscrito á ella en su ecuador, suponiendo que el *punto de vista* ó, lo que es lo mismo, el punto en donde está el ojo del observador es el centro de la Tierra. Sea $PQ\,P'Q'$ (fig. 1) la esfera que representa el Globo terráqueo de radio R, QQ' su ecuador, AB y CD dos paralelos distantes Δl en lat., esto es, $\Delta l = l' - l''$, y $PQ'P'$ y $PQ''P'$ dos meridianos separados en long. $\Delta L = L' - L''$. Fácil es comprender que dichos dos paralelos, lo mismo que todos los demás, se proyectan en el *cuadro*, ó sea en la superficie cilíndrica $MNM'N'$ según las circunferencias de sus secciones rectas A_1B_1, C_1D_1, etc. Sabido es que el radio r de un paralelo sobre la Tierra está ligado al del ecuador R por la fórmula $r = R \cos. l$ ó $R = r \sec. l$. Se deduce, pues, de esto, y de que todos los paralelos resulten iguales al ecuador, que en la proyección de que se trata, las longitudes lineales de ellos vienen aumentadas como las secantes de la lat. La diferencia en lat. B_1C_1 en la proyección es

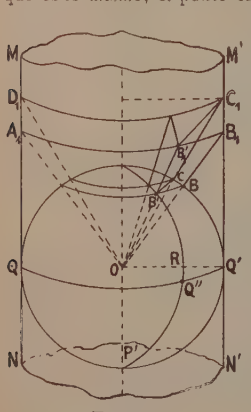

FIG. 1

$$B_1 C_1 = R(\text{tg. } l' - \text{tg. } l'') = R \frac{\text{sen. } (l' - l'')}{\text{cos. } l' \text{ cos. } l''}$$

Los meridianos $PQ'P'$ y $PQ''P'$, etc., se proyectan según generatrices del cilindro y dos cualesquiera se diferencian en long. en la proyección, lo mismo que en la esfera, esto es, que se verifica la igualdad arc. $Q'Q'' =$ arc. B_1B_1'.

Si se supone que los paralelos se separan en lat. un arco infinitamente pequeño BC, esto es, que $l' - l'' = dl$, la expresión anterior puede escribirse aproximadamente

$$B_1 C_1 = R \frac{dl}{\text{cos. } l' \text{ cos. } l''} = R \frac{dl}{\text{cos.}^2 l}$$

siendo l la lat. en general. Esta expresión permite el trazado de estas cartas, que no se usan en marina por deformar los ángulos de la superficie terrestre. Fácil es comprobar este aserto. Si, en efecto, se consideran el ángulo $BB'C$ y su proyección $B_1B_1'C_1$ y se admite que la diferencia ΔL entre los dos meridianos $PQ'P'$ y $PQ''P'$ es infinitamente pequeña, es decir, dL, se puede suponer el triángulo BCB' como rectilíneo, y se tendrá

$$\text{tg. } BB'C = \frac{CB}{BB'} = \frac{dl}{dL \text{ cos. } l}$$

y en el $B_1C_1B_1'$

$$\text{tg. } B_1B_1'C_1 = \frac{C_1B_1}{B_1B'} = \frac{C_1B_1}{2'2''} = \frac{dl}{dL \text{ cos.}^2 l}$$

que dicen que dichos ángulos son distintos, es decir, que la proyección deforma el ángulo que se proyecta. Para evitar esto, Mercator hizo crecer B_1C_1, no en función de $\frac{1}{\text{cos.}^2 l}$, sino sólo de $\frac{1}{\text{cos. } l}$, y entonces tenía tg. $CBB' =$ tg. $C_1B_1B_1' = \frac{dl}{dL \text{ cos. } l}$, es decir, la no deformación de los ángulos, condición esencial en las cartas marinas para que los rumbos, marcaciones y acimutes puedan representarse sin dificultad. Si se representa por l_a la lat. de la carta correspondiente á una l del Globo, se puede escribir, según se ha dicho,

$$dl_a = R \frac{dl}{\text{cos. } l} \quad \text{ó} \quad l_a = R \int_0^l \frac{dl}{\text{cos. } l}$$

valor que no es otro que el de la lat. aumentada ó creciente. V. LATITUD

$$l_a = \frac{R}{\text{log. } e} \text{ log. tg. } \left(45° + \frac{l}{2}\right)$$

y si se expresa l_a en minutos de arco,

$$l_a = \frac{R}{\text{sen. } 1' \text{ log. } e} \text{ log. tg. } \left(45° + \frac{l}{2}\right)$$

que es la fórmula aplicada para construir las cartas marinas cuando no se quiere una gran precisión. Si, por el contrario, dicha exactitud fuera requerida,

habrá que contar con la excentricidad de la Tierra (V. Latitud), y la fórmula sería

$$l_a = \frac{1}{\text{sen. } 1' \log. e}\left[\log. \text{ tg. } \left(45° + \frac{l}{2}\right) - \frac{\varepsilon}{2} \log. \frac{1 + \varepsilon \text{ sen. } l}{1 - \varepsilon \text{ sen. } l}\right]$$

Esta fórmula está tabulada en casi todas las Colecciones de Tablas Náuticas.

El modo de construir una carta es el siguiente: Supóngase que se trata de trazar una carta que comprenda la región entre las latitudes l_1 y l_2 y entre las longitudes L_1 y L_2 y que E sea la escala adoptada.

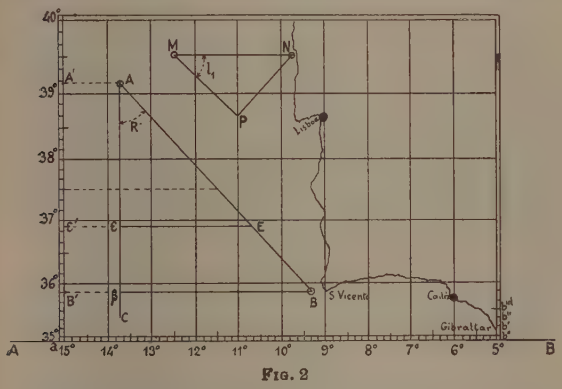

Fig. 2

En el paralelo de lat. $l_m = \frac{l_1 + l_2}{2}$, cada minuto de arco tiene una long. dada por

$$1851 \times \text{cos. } \frac{l_1 + l_2}{2} \text{ metros}$$

Sea d. En la carta esta longitud estará representada por $d \quad E$ metros. Si ΔL es el número de minutos de la diferencia $L_2 - L_1$ se tomará sobre una recta horizontal $A\,B$ (fig. 2) una long.

$$a\,b = 1851 \text{ cos. } \frac{l_1 + l_2}{2} \times E \times \Delta L \text{ m.},$$

que representará el paralelo inferior, siendo el punto a el de long. L_2, y el b el de L_1. Si se quiere que la carta aprecie α minutos, esto es, que la menor división de la escala de las longitudes sea α minutos, bastará dividir la distancia $a\,b$ por $d \cdot \alpha \cdot E$, obteniendo el número de partes iguales en que se tiene que dividir dicha long. $a\,b$. Claro es que la última puede no ser igual. Para obtener los paralelos de latitudes l_1, $l_1 + \frac{\Delta l}{n}$, $l_1 + 2\frac{\Delta l}{n}$,... l_2 (siendo $\Delta l = l_2 - l_1$), basta entrar en las tablas de latitudes aumentadas con dichas latitudes y obtener los números correspondientes l_a, l'_a, l''_a... Si se determinan las diferencias $l'_a - l_a$, $l''_a - l_a$, $l'''_a - l_a$, ... se encuentran en minutos las distancias de cada uno de los paralelos al inferior. Si, pues, se hallan los cocientes

$$\frac{l'_a - l_a}{\alpha}, \quad \frac{l''_a - l_a}{\alpha}, \quad \frac{l'''_a - l_a}{\alpha}, \quad \ldots$$

se tienen dichas distancias en divisiones de la escala de las longitudes y es sencillo llevarlas con un compás en $b\,b'$, $b\,b''$, $b\,b'''$..., obteniendo los paralelos.

Obsérvese que, en la carta, las distancias en la dirección de los paralelos vienen multiplicadas por sec. l y que lo mismo ocurre en la de los meridianos; por lo tanto, las extensiones superficiales vienen aumentadas en razón del cuadrado de la secante de la lat. Pero esta deformación de las dimensiones relativas de las superficies no presentan inconveniente alguno para la navegación y, en cambio, las cartas Mercatorianas, que también se llaman *reducidas*, presentan cualidades, estimadas de tal valor por los marinos, que las hacen las cartas marinas por excelencia. En efecto: si se consideran dos puntos A (l_1, L_1) y B (l_2, L_2), la recta $A\,B$ que los une es la *loxodromica* (V. Estima) entre dichos puntos, y el rumbo para seguir esta derrota es el $\widehat{CAB}$, pues la carta no deforma los ángulos. Para determinar la distancia verdadera que separa á los puntos A y B, se tomará en minutos la diferencia de sus latitudes aumentadas, $A'B'$, y se contarán en la escala $a\,b$ de las longitudes el mismo número de minutos, que se abarcarán con un compás; esta abertura se tomará á partir de A hasta ε, se trazará el paralelo $\varepsilon\,E$, y la longitud $A\,E$, medida en la escala $a\,b$ de las longitudes, será la distancia verdadera. Se puede ver, en efecto, en el artículo Estima que los elementos de ella, medidos sobre el Globo terráqueo, están ligados por las fórmulas

$$\Delta l = D \cos. R \qquad \Delta L = \Delta l_a \text{ tg. } R$$

La figura trazada en la carta da fácilmente

$$A\,\varepsilon = A\,E \cos. BAC \qquad B\,\beta = A\,\beta \text{ tg. } BAC$$

que, comparadas con las anteriores, permiten afirmar que el ángulo BAC es el rumbo y que $A\,E$ es la distancia verdadera. Como se ve, la *estima* es fácil de seguir en esta clase de cartas.

De lo dicho se desprende con toda claridad el modo de tomar en la carta una distancia determinada: se construye primero el triángulo $A\,\varepsilon\,E$, con $A\,E$, tomado en la escala $a\,b$; se ve la distancia $A\,\varepsilon$ cuántas millas son en la misma escala, y este número tomado á partir de A' en la escala de latitudes, da el punto β y el B, siendo $A\,B$ la distancia buscada al rumbo R. En la práctica, cuando la carta es de *punto mayor*, es suficientemente exacto el procedimiento que sigue. Si se trata de medir la distancia de A á B, se transfieren estos puntos á A' y B' y se toma con un compás la abertura $A\,B$, que se lleva al meridiano graduado, de modo que las puntas del compás equidisten sensiblemente de A' y B'; el número de millas comprendidas entre ambas puntas es la distancia. Si, por el contrario, se trata de tomar una distancia á partir de A, en la dirección $A\,B$, se transfiere A á A' y se toma con el compás hacia arriba ó hacia abajo, según el sentido de la dirección dada, el número de millas que se desee, que, llevado sobre AB desde A, determina la distancia.

En el caso particular en que se trate de medir una distancia MN según la dirección de los paralelos, se construye en M el ángulo NMP igual á la lat. l_1 del paralelo en cuestión, y desde N se baja la per-

pendicular *NP* á *MP*; la longitud *MP* medida en la escala de las longitudes es la distancia verdadera. Se tiene, en efecto, $MN = MP \sec. l$, que es, según se ha dicho, la fórmula que liga á las distancias en dirección de los paralelos, según la carta, con las verdaderas. La cuestión recíproca se resuelve con igual sencillez.

Las cartas de Mercator se trazan en la actualidad en tres escalas distintas: *punto menor, punto mayor* ó *cuarterón* y *punto muy grande*. Las de la primera clase abrazan extensiones limitadas por latitudes y longitudes muy distantes y se emplean en la navegación por mares libres; las de la segunda, abarcan extensiones mucho más pequeñas, como un trozo más ó menos grande de una costa; por último, las de la tercera, sólo se utilizan para representar puertos ó bahías un poco extensas, estrechos, etc.

Proyección de Mercator. V. Mapa.

Bibliogr. A. Breusing, *Gerhard Kremer* (Duisburgo, 1878), y el artículo *Mercator*, en *Allgemeine deutsche Biographie; Drei Karten von Gerhard Mercator,* publicadas por la Sociedad Geográfica de Berlín (Berlín, 1891); Gualterio Ghymnio, *Vitae Mercatoris,* en las ediciones latinas del *Atlas;* general Wauwermans, *Histoire de l'école cartographique belge... au XVI siècle,* y el artículo *Mercator,* en la *Biographie nationale* (de Bélgica), vol. XIV (Bruselas, 1897); J. van Raemdonek, *Gérard Mercator, sa vie et ses oeuvres* (Saint-Nicolás); *Sur les exemplaires des Grandes cartes de Mercator; Carte de Flandre de Mercator; Relations entre... Mercator et... Plantin...* (Saint-Nicolás, 1884); *La Géographie ancienne de la Palestine: Lettre de Gérard Mercator... mai, 22, 1567* (Saint-Nicolás, 1884); *Les sphères terrestres et celestes de Mercator, 1541... 1551* (Saint-Nicolás, 1885); Malou, *Sphère terrestre et sphère céleste de Gérard Mercator* (1875); Van Ortroy, *Oeuvre géographique de Mercator.*

Mercator (Isidoro). *Biog.* Nombre que lleva en algunos manuscritos el autor de la compilación de Derecho eclesiástico, conocido con el nombre de *Falsas Decretales.* Acerca de las variantes que ofrece este seudónimo y á qué autor corresponde realmente, véase el artículo Decretales (Falsas), t. XVII, págs. 1,239 y 1,240.

Mercator (Mario). *Biog.* Escritor eclesiástico, n. en África, según Bergeron y Baluze, y en Italia, según el padre Garnier. Entre 430 y 440 era agente oficial, en Constantinopla, del papa Celestino I y luego lo fué de Sixto III. Sus escritos, desconocidos hasta el siglo XVII, estaban dedicados en su mayor parte á combatir el nestorianismo y el pelagianismo; quedan algunos fragmentos muy interesantes de su *Commonitorium super nomine Caelestii* y del *Commonitorium adversus haeresim Pelagii et Caelestii vel etiam scripta Juliani, Refutatio Symboli Theodori Mopsuestani, Comparatio dogmatum Pauli Samosatensi et Nestorii,* etc., ó *Epistola de discrimine inter haeresim Nestorii et dogmata Pauli Samosatensi, Ebionis, Photini atque Marcelli* y *Nestorii blasphemiarum capitula XII.* Sus escritos fueron editados por Garnier (París, 1673), por Baluze (París, 1684), reproducidos también con correcciones por Galland en el t. VIII de su *Bibliotheca veterum patrum* (Venecia, 1772), y por Migne en la *Patrologia latina,* XLVIII (París, 1846), que, además, contiene una noticia muy completa sobre el autor, así como sobre las obras que se le atribuyen. Entre sus traducciones hay extractos de los escritos de Cirilo de Alejandría, Nestorio, Teodoro de Mopsuestia, Teodoreto, Pelagio y otros.

Mercator (Nicolás). *Biog.* Matemático y astrónomo alemán, cuyo verdadero nombre era Kaufmann (en latín *Mercator*), n. en Cismar por los años de 1620 y m. en París en 1687. Estudió en su patria y en Copenhague, y posteriormente se estableció en Inglaterra, siendo uno de los primeros individuos de la Real Sociedad de Londres. Más tarde pasó al servicio del gobierno francés y dirigió la construcción de las fuentes de Versalles, cuyo trabajo no pudo cobrar ante su negativa á convertirse al catolicismo, causándole ello tan grave disgusto, que enfermó y murió poco después. Mercator descubrió la fórmula logarítmica de su nombre, debiéndosele, además, un método para el cálculo de la anomalía verdadera por la anomalía media. Publicó gran número de memorias en las *Philosophical Transactions,* y escribió las siguientes obras: *Cosmographia sive Descriptio coeli et terrae* (Dantzig, 1651), *Trigonometria sphaericorum logarithmica* (Dantzig, 1651), *Astronomia sphaerica* (Dantzig, 1651), *Rationes mathematicae subductae* (Copenhague, 1653), *Hypothesis astronomica nova* (Londres, 1664), *Logarithmotechnia,* su obra más importante, en la que se encuentra desarrollada la fórmula anteriormente citada (Londres, 1668–74); *Institutionum astronomicarum libri duo* (Londres, 1678), y *Euclidis elementa geometria* (Londres, 1678). Entre las numerosas obras manuscritas que dejó, merece citarse una *Astrologia rationalis.*

MERCATO-SAN-SEVERINO. *Geog.* Población de Italia, prov. y dist. de Salerno, á oril. del Sarno, tributario del golfo de Nápoles; 2,400 h. (10,500 con el mun.). Est. en la l. f. de Nápoles á Avellino.

MERCATO-SARACENO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Forlí, dist. de Cesena, á oril. del Savio, tributario del Adriático; 8,600 h. (distribuídos en varios lugares y aldeas).

MERCAVA. m. Parte misteriosa de la Creación, según los rabinos. ‖ Especulación sobre la naturaleza de Dios y de sus obras.

MERCÉ. *Geog.* Río de Portugal, dist. de Braganza. Nace cerca de Sezulfe y des. en el río Lobos después de 18 kms. de curso.

Mercé de Fondevila (Alejo). *Biog.* Compositor español, n. en Lérida en 1805 y m. en fecha desconocida. Ingresó de infantillo ó niño de coro de la catedral, donde estudió con diferentes maestros. Muy joven obtuvo la plaza de organista de la parroquial de San Juan de Lérida, y después pasó á Madrid, donde los escolapios le nombraron profesor de piano de sus Colegios de San Antón y de San Fernando. En 1830 hizo oposición al magisterio de la Real Capilla, que se otorgó á don Francisco Andreví. Rechazados los ofrecimientos del magisterio de Valencia, Toledo y Canarias, por vivir con su madre, aceptó el de Lérida, que siempre conservó, desoyendo proposiciones posteriores muy lisonjeras. Dejó escritas 300 obras del género religioso, misas de gloria y de *requiem*, villancicos, gozos, lamentaciones, estudios de solfeo, lecciones de composición y dos libros de coro para su catedral.

Mercé y Fondevila (Antonio). *Biog.* Compositor español, m. en 1876. Fué profesor de música en el Colegio de los Escolapios de San Antón en Madrid. La época de su florecimiento corresponde á los años 1865 y siguientes, en que publicaba una *Bi-*

blioteca musical religiosa, donde aparecieron varias obras suyas. Alcanzó fama de buen maestro y compositor, al punto de encontrarse obras publicadas donde, como un título de honor, se hace gala de llamarse discípulo de Mercé. En el género religioso cultivó el estilo brillante, aparatoso y de relumbrón, con un lirismo teatral excesivo, lo que precisamente contribuyó á su nombre. Compuso un crecido número de obras, entre las que sobresalen una *Misa* á grande orquesta que durante muchos años ha alternado con las de Mercadante, Rossini y Eslava en las solemnidades religiosas, un *Stabat Mater, Salve, Lamentaciones,* etc., publicadas muchas en Madrid. También compuso música para piano.

MERCEANTE. p. a. de Mercear. Que mercea. U. t. c. s.

MERCEAR. v. n. Ejercer la mercería.

MERCED. F. Merci, grâce. — It. Grazia. — In. Mercy. — A. Erbarmen, Dank. — P. Mercê. — C. Mercè. — E. Premio, favoro. (Etim. — Del lat. *merces, mercēdis.*) f. Premio ó galardón que se da por el trabajo, especialmente al jornalero. || Dádiva ó gracia que los reyes ó señores hacen á sus vasallos de empleos ó dignidades, rentas, etc. || Cualquier beneficio gracioso que se hace á uno, aunque sea de igual á igual. || Voluntad ó arbitrio de uno. *Está á* merced *de su amigo.* || Tratamiento ó título de cortesía que se usa con aquellos que no tienen título ó grado por donde les toquen otros tratamientos superiores. || Religión real y militar instituída por el rey don Jaime *el Conquistador* y fundada por san Pedro Nolasco, cuyo principal instituto era redimir cautivos. || ant. Misericordia, perdón.

Merced de agua. Repartimiento que se hace de ella en algunos pueblos para el uso de cada vecino.

A merced. ó á mercedes. m. adv. Sin salario conocido; á voluntad de un señor ó amo. U. con los verbos *estar, ir, servir, venir,* etc. || Darse, ó entregarse, á merced. fr. Darse, ó entregarse, á discreción. || Entre merced y señoría. loc. adv. fig. y fam. Se usa para significar que una cosa es mediana, ni sobresaliente ni despreciable. || Estar uno á merced de otro. fr. Estar enteramente á sus expensas. || Estar uno para hacer mercedes. fr. fig. y fam. Estar de gusto ó de buena condición. || Hacer á uno la merced. fr. irón. Expresa que á uno le han maltratado ó hecho daño. || Hacer merced, ó mercedes. fr. Dar de gracia un empleo honorífico ú otra cosa. || La merced de Dios. expr. Se usaba en la Mancha para significar los huevos y torreznos fritos con miel. || ¡Merced! ó ¡muchas mercedes! expr. ¡Gracias! || Merced á. m. adv. Gracias á, ó por intervención de una persona ó cosa. Merced *á su pronto auxilio todos nos salvamos.* || En virtud, en fuerza, ó por resultado de.

Sinón. Misericordia, Premio.

Merced. *Hist.* Se llamaba así la gracia ó concesión que hacían los cabildos á los primeros pobladores de Cuba de cierto terreno yermo, para la cría de ganados. Al principio no se sabía su magnitud ni figura, y se denominaba *sabana* ó *sitio,* según fuese para ganado mayor ó menor. Estos repartimientos empezaron en el año 1550, y duraron hasta 1729 en que se prohibieron de Real orden.

En el año 1552 acordó el cabildo de la Habana que ninguna persona montease á 2 leguas á la redonda de aquéllas. En 1579 el gobernador Gaspar de Toro comisionó á Luis de la Peña para que fijase las medidas de la isla, y éste adoptó la figura circular, que era entonces la practicable; dióse 1 legua de radio al *corral* y 2 al *hato,* declarándose luego de esta clase la merced hecha con el título de *sabana,* y de *corral* la de *sitio.* Entonces resaltaron los defectos de la ilimitación antigua, pues resultaban los *asientos* de unas dentro del área de otras. En 1819 fueron declaradas las mercedes de hatos y corrales títulos de legítima propiedad. Los agraciados con estas mercedes se obligaban á construir una casa de pasajeros próxima á las de la hacienda y provista de agua y fuego para pernoctar los transeuntes.

Merced (Escapulario de Nuestra Señora de la). *Hist. rel.* Radica en la religión de los mercedarios, fundada por san Pedro Nolasco. Es de paño blanco, llevando en la parte delantera que cae sobre el pecho la imagen de la Virgen de la Merced, consistiendo la posterior en un sencillo recorte de paño también blanco. En el *Bullar. Ord. B. M. V. de Mercede* (Barcelona, 1696) se menciona una Constitución de Urbano VI, publicada en Viterbo, en Marzo de 1263, en la que se conceden gran número de indulgencias á los que llevan el escapulario; la facultad para bendecirlo é investirlo la comunica el general de la orden de la Merced.

Merced (Hermanas de la). *Hist. rel.* Congregación de mujeres fundada en Dublín (Irlanda) en 1827 por Catalina Mc Auley, que nació en Stormanstown House, del condado de Dublín, en 29 de Septiembre de 1787, de familia noble y de católica estirpe. A la muerte del señor Mc Auley (1794), las dificultades económicas obligaron á la familia á trasladarse á Dublín, quedando de tal modo bajo la influencia protestante, que todos sus miembros, excepto Catalina, abrazaron el protestantismo. Muerta también la señora Mc Auley, los huérfanos viéronse sin más apoyo que el de varios parientes, los cuales se los fueron cediendo unos á otros, trabajando todos para que Catalina abjurase el catolicismo. Lo único que consiguieron fué hacerla estudiar el protestantismo, y de este examen sacó Catalina más viva su fe. Por este tiempo trabó la joven amistad espiritual con el deán Lubé, de la iglesia de San Jacobo de Dublín, y con el doctor Betagh, los cuales la auxiliaron para que no se apartase de la fe de su padre. Un pariente de su madre que volvió entonces de la India, prendado del bondadoso carácter y gentil aspecto de la joven, la adoptó como hija y la llevó á la deliciosa residencia de Coolock House (1803). Catalina, decidida á no resistirse más al llamamiento divino que en su interior sentía, tuvo una entrevista con el reverendo doctor Murray, después arzobispo de Dublín, el cual, poco tiempo después, la recibió en la Iglesia. Su pariente materno, el señor Callahan, y la esposa de éste, que al principio se oponían á las prácticas del catolicismo que cumplía la joven, estando en el lecho mortuorio se convirtieron á la religión católica y legaron su cuantiosa fortuna á Catalina. Con esta ayuda monetaria y con el concurso de los reverendos doctores Blake y Armstrong pudo por fin realizar las aspiraciones que había tenido, de un asilo donde hallaran refugio las mujeres pobres, cuando se encontrasen sin trabajo. El reverendo doctor Blake colocó la primera piedra del edificio el mes de Junio de 1824, en Dublín, y como poco tiempo después fué llamado á Roma, el reverendo Armstrong quedó encargado de ayudar á Catalina en la realización del plan. A pesar de que el reverendo Armstrong murió á los pocos días, Catalina no se desanimó, y con dos compañeras atendió al asilo,

que por fin abrióse para las pobres y los hùérfanos el día 24 de Septiembre de 1827, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes. Al principio, ni Catalina, ni

Aparición de la Virgen de la Merced á san Pedro Nolasco por Murillo. (Museo Provincial de Sevilla)

sus compañeras, tuvieron idea de fundar una congregación religiosa; mas poco á poco, las damas que en el asilo se reunían para atender á los pobres comenzaron naturalmente á vestir telas obscuras y á llamarse *hermanas;* y añadiéndose á esto la imposibilidad de que permaneciesen bajo una regla seglar personas que llevaban vida tan monástica, en 1828 el arzobispo permitió á las damas principales usar un distintivo y visitar públicamente los enfermos. El hábito adoptado fué el negro, con manto que caía hasta la cintura, cuello blanco y gorro y velo de encaje, tales como actualmente los visten las postulantes de la congregación. El mismo año, y por exhortación del arzobispo, eligió Catalina para su congregación el nombre de Hermanas de la Merced, teniendo en cuenta que deseaba fuesen las obras de misericordia el distintivo de la congregación. Debido á las gestiones del doctor Blake en Roma, las Hermanas de la Merced quedaron formalmente constituídas en congregación religiosa, sin conexión alguna con las anteriormente existentes.

El hábito de las hermanas se compone de una túnica negra que cae en pliegues desde la garganta hasta los pies, con cola que se lleva recogida menos en el salón, capilla y locutorio. La túnica va ceñida por un cinturón de cuero, del cual pende un rosario negro con la cruz de ébano de la congregación. Las mangas son largas y anchas, con bajomangas de la misma tela y pieza que la túnica. El velo es negro, largo y flotante. El traje de las novicias es idéntico al de las hermanas profesas, excepto el velo, que es blanco y más corto. En las grandes festividades y para determinadas ceremonias, visten trajes blancos de lana y cofias de lino blanco.

Las reglas y estatutos de la congregación se completaron en 1834 y se aprobaron en 1835. En 1838 ingresaron en el noviciado algunas damas inglesas, las cuales extendieron luego la congregación por Inglaterra. De este país pasó la congregación á Guernsey, una de las islas del Canal de Australia, á San Juan de Terranova y á Pensilvania (1843), en los Estados Unidos, multiplicándose asombrosamente en esta nación y extendiéndose desde ella á todo el mundo. En la República norteamericana, que es donde son más numerosas, hay 4,732 hermanas que enseñan á 104,726 huérfanos y niños en 3,834 establecimientos; á 9,967 alumnos de academias y escuelas superiores, y dirigen 53 hospitales y 67 orfanatorios.

Bibliogr. Annals of the Sisters of Mercy; Murphy, *Sketches of Irish Nunneries* (Londres, 1866); Carroel, *Life of Catherine Mc Auley, Member of the Order of Mercy, Life of Catherine Mc Auley.*

Merced (Hermanos de Nuestra Señora de la). *Hist. rel.* Congregación fundada en Mechlin, en 1839, por el canónigo J. B. Cornelio Scheppers, para el cuidado é instrucción de los presos y la asistencia á los enfermos. A instancias del cardenal Pecci, después León XIII, Pío IX confirmó sus constituciones en 1854. El cardenal Manning los llamó á Londres en 1885, donde se ocupan en la instrucción de los niños, de los pobres, y en los reformatorios católicos. El noviciado dura un año; los votos son simples. Hábito negro y escapulario con cruz parda sobre el pecho.

Merced (La Virgen de la). *Hist. rel.* Con esta advocación se venera la Madre de Dios como patrona de la ciudad y diócesis de Barcelona. El título de la imagen así venerada en la iglesia del mismo nombre va indisolublemente unido á la historia de los religiosos Mercedarios. Porque, según los mejores documentos relativos á la fundación de la misma orden, se empezó ésta con motivo de una descensión de la Virgen á Barcelona, por la cual se había de llamar el nuevo instituto de *Santa María de la Misericordia ó de la Merced de los Cautivos* (V. Mercedarios). La bellísima tradición que dió asunto á Zurbarán para su cuadro *Aparición de la Virgen en el coro del convento de Barcelona,* la describe así fray Alonso Remón, en su *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced:* «... En los primeros años de nuestra fundación en nuestro monasterio de Barcelona, descuidó un lego de aquellos á quien tocaba tañer á maitines ya por ser de los que acudían al ministerio de recoger limosnas para la redención de cautivos y venía cansado del día pasado;

Imagen de la Virgen de la Merced venerada en Barcelona

ya porque Dios lo permitió así, no tocó á tiempo á maitines (los religiosos mercedarios los cantaban á media noche); á Nolasco le pareció debía ser la hora,

Aparición de la Virgen de la Merced, en el coro del convento de Barcelona por Zurbarán. (Museo Provincial de Sevilla)

y con gran sobresalto y pena salió de su celda y encontró el coro iluminado de un resplandor todo celestial, presidiéndolo la Virgen, que acompañada de gran número de ángeles, todos vestidos con el blanco hábito mercedario, cantaron el oficio menor de Nuestra Señora y luego el mayor de tiempo, como exigían las constituciones de la Orden, prosiguiendo Nolasco el canto con todos ellos.» El culto á la Virgen comenzóse á desarrollar en la primera iglesia que los Mercedarios tuvieron, que fué la del antiguo hospital de santa Eulalia, que formaba parte del real palacio de Barcelona. San Pedro Nolasco procuró mejor sitio para convento y capilla á las afueras de la ciudad en un arenal que obtuvo gracias á la generosidad de Raimundo de Plegamans. Ya en 1245 la nueva capilla levantada por los Mercedarios era pública; y en 1249 el obispo de Barcelona dió su consentimiento para construir una iglesia más capaz. El rey don Jaime fué el patrono principal de la obra. En 1259 ya se había erigido el altar en honor de la Santísima Virgen, y como consta por una bula de 1262 el titular de la iglesia era la misma Virgen, aunque el del convento adjunto prosiguió siendo santa Eulalia, de lo que resultó la anomalía de llamarse aquellos religiosos indistintamente de la Merced ó de santa Eulalia, teniendo por añadidura el convento en la fachada una estatua de la santa. Considerada artísticamente la imagen de la Virgen, verdadera obra de arte, es de madera tallada, aunque hoy se la viste de ricos ropajes y no se la puede, por tanto, venerar en su forma primitiva (V. el grabado). Está sentada sobre rico y artístico trono, por cuyos brazos, talla y decorado se deduce la antigüedad de la imagen. Hoy se duda que el niño Jesús sentado en sus brazos sea obra del mismo escultor. La historia del culto de la imagen de la Merced en Barcelona es muy poco conocida, á pesar de su celebridad en todo España y América. El hecho más culminante del mismo, y en todo caso el de más resonancia en los tiempos modernos, fué la solemne coronación de la misma Virgen y del Niño que lleva sobre sus rodillas, celebrada en 21 de Octubre de 1888. Se interesó en ella toda la ciudad y muchos prelados de España venidos al efecto á Barcelona, como puede verse en el acta notarial que da cuenta de la grandiosa ceremonia celebrada en la catedral de la misma ciudad, cuna de la orden Mercedaria. Celebró la ceremonia de la coronación el obispo doctor Catalá y Albosa, quien posteriormente encargó al laureado pintor vallense Francisco Galofre Oller pintar un cuadro que perpetuara la memoria de dicho acontecimiento. Este cuadro, cuyo coste fué de 10,000 pesetas, fué colocado en la capilla del Santísimo Sacramento de la catedral, y recientemente trasladado á la capilla de Santa Lucía donde puede admirarse. Cuidan de cuanto se refiere al culto de esta imagen hoy en el real santuario, además del reverendo señor cura párroco, dos coadjutores y la reverenda comunidad de San Miguel Arcángel compuesta de 19 sacerdotes. Los vestidos se los cambian á la sagrada imagen las señoras camaristas, entre las cuales se cuentan los apellidos más distinguidos de Barcelona. Las principales asociaciones destinadas á fomentar la devoción á la excelsa Patrona de la ciudad condal son: *La salutación Sabatina,* reanudada en 1892, que cuenta 3,000 asociados; *Hijas de María,* fundada en 1879; *Laus Perennis,* creado en 1904; tiene 300

Imagen de la Virgen de la Merced, en el camarín de la iglesia de su nombre. (Barcelona)

asociadas; *Corte de Honor,* 1,300 asociadas; *Ilustre Cofradía de la Esclavitud,* fundada en 1739, y *Ropero de Nuestra Señora de la Merced,* fundado en 1903.

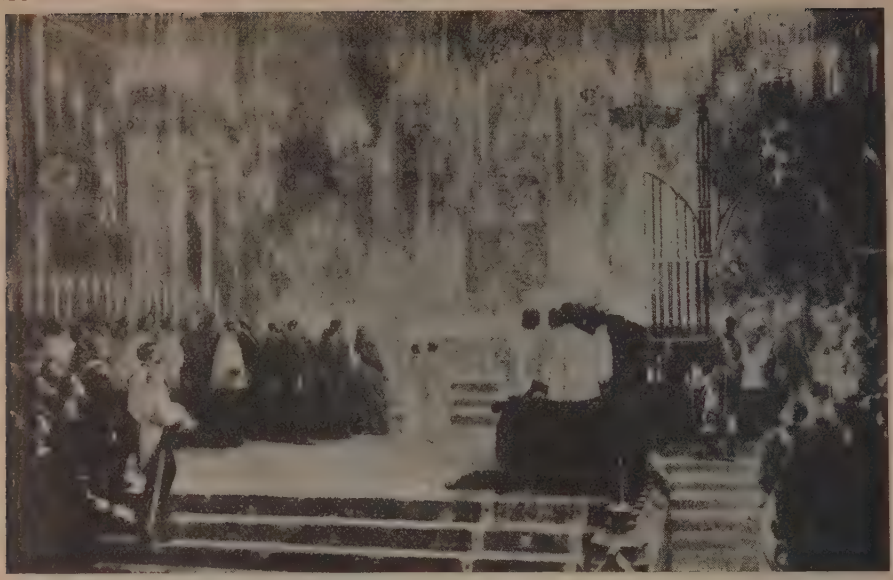

Ceremonia de la coronación de la Virgen de la Merced (21 de Octubre de 1888). Cuadro original de Galofre Oller (Vestíbulo de la sala capitular de la catedral de Barcelona)

La sagrada imagen ha recibido, á través de los siglos, las visitas de todos los santos de la orden mercedaria y además las de san Francisco de Asís, santo Domingo de Guzmán, san Ignacio de Loyola, san Francisco de Borja, san Raimundo de Peñafort, santa Isabel de Portugal, san José Oriol, y de muchísimos cardenales, arzobispos y obispos, de la mayor parte de reyes y príncipes de Castilla y Aragón, desde Jaime I *el Conquistador* hasta Alfonso XIII, y la de un sinnúmero de hombres ilustres que la ofrendaron con joyas y donaciones.

Bibliogr. Fr. Faustino D. Gazulla, *D. Jaime I y la orden de la Merced*, en *Congrés d'Historia de la corona d'Aragó dedicat al Rey en Jaume I y á la seva época* (Barcelona, 1909); Arístides de Artiñano, *Crónica de la coronación canónica de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de la Merced* (Barcelona, 1889); Fr. Mariano Ribera, *Real Patronato de la Real y militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced; Centuria primera de la Religión Mercedaria; La Perla de Barcelona;* J. Talamanco, *La Merced de María Coronada;* Nicolás Cavero, *Informe de la Verdad;* Pedro N. Pérez, *San Pedro Nolasco;* Faustino Gazulla, *Santa María de Cervelló;* Cayetano Barraquer, *Las casas de religiosos en Cataluña;* Pí y Arimón, *Barcelona antigua y moderna;* Miguel Saló, *La Imagen de Ntra. Sra. de la Merced;* Blanca de los Ríos, *El Romancero de Don Jaime el Conquistador;* José Mas, *Notas históricas del Bisbat de Barcelona;* Francisco Carreras Candi, *Festas de la Canonisació de Santa María de Cervelló;* Antonio Garí, *Biblioteca Mercedaria;* licenciado don Amadeo Pujol, presbítero, *Real Santuario de la Merced* (Barcelona, 1916).

Merced (Orden de la). *Hist. rel.* V. Mercedarios.

Merced (Padres de la). *Hist. rel.* Congregación religiosa fundada por el celoso sacerdote francés Juan Bautista Rauzán (1757–1817), inmediatamentes después de la restauración de Luis XVIII, cuyo capellán era. En 1834 fueron aprobadas por el Sumo Pontífice sus constituciones. En 1839 dos padres de esta congregación pasaron á América del Norte, donde se extendió notablemente, y en la actualidad cuidan de la población católica francesa residente en los Estados Unidos. En 1903 fué cerrada la casa matriz de París por la ley de Asociaciones, y la dirección se trasladó á Roma.

Bibliogr. Delaporte, *Vie de Jean Baptiste Rauzan* (París, 1857).

Merced de San Borromeo (Hermanas de la). *Hist. rel.* V. Borromeas (Hermanas).

Mercedes enriquescas. *Hist.* Se conocen con este nombre las concesiones de prebendas, títulos y condonaciones que el rey don Enrique *el de Trastamara* otorgó sin tasa ni medida y con verdadero detrimento de la justicia distributiva á todos sus partidarios que le habían ayudado en sus contiendas con su hermano don Pedro de Castilla. Por este hecho se conoce también al bastardo monarca con el nombre de don Enrique II *el de las Mercedes*. V. Mercedes reales.

Mercedes reales. *Hist.* En el artículo Donaciones reales. *Hac. públ.*, t. XVIII, 2.ª parte, páginas 1,943 y 1,944, quedan fundamentalmente estudiadas, por lo que nos limitaremos á completar lo allí dicho con algunas indicaciones.

Parece ser que fué Leovigildo el primero y acaso el único rey godo que hizo donación de un pueblo principal con señorío y vasallos, y así lo dice Lardizábal con referencia á la *España Sagrada* de Flórez, en la que se inserta un opúsculo de Paulo Diácono, sobre la vida y milagros de los monjes de Mérida, en el que se contiene mención del hecho.

Llegando, durante la Reconquista, á constituir un peligro para el régimen económico de la nación, reclamaron contra ellas las Cortes, limitando la facultad de hacerlas don Enrique II en su testamento, y especialmente don Juan II por la pragmática de 5 de

Mayo de 1442. Por otra parte las Cortes de Castilla instaron constantemente que se revertieran á la corona las alhajas y derechos enajenados de ella sin una causa justa, y así lo prometió Alfonso XI en las Cortes de Valladolid (1363) y Madrid (1367), Enrique II en las de Toro (1409) y Burgos (1411), Juan II en las de Medina del Campo (1430), Zamora (1432) y Valladolid (1442), Enrique IV en las de Córdoba (1455), Ocaña (1469) y Santamaría de Nieva (1473) y los Reyes Católicos en las de Madrid (1476), y Toledo (1480). El fundamento de la facultad del monarca para hacer esta clase de donaciones, se encuentra en la doctrina sentada en la ley VIII, tít. XII del lib. III del Fuero Real (1.ª, tít. V, lib. III, de la Novísima Recop.), la que al disponer que las cosas que el rey diere á alguno, no se las pueda quitar él ni otro alguno sin culpa, y el donatario hiciere de ellas lo que quisiere, transmitiéndolas *ab intestato* á sus herederos, estableció el derecho de los monarcas para disponer del patrimonio de la corona en favor de sus vasallos. Para llevar cuenta y razón de las mercedes hechas se estableció un registro general de las mismas en 1329, á petición de las Cortes de Madrid al rey don Alfonso XI, ordenándose la inscripción en el mismo de las hechas en múltiples ocasiones (lo cual prueba que no se cumplía muy bien el requisito), como hicieron las Reales pragmáticas de 21 de Diciembre de 1423 y 6 de Abril de 1487, las Ordenanzas de Madrigal de 1476 y los decretos de 1625, 23 de Mayo de 1667, 23 de Febrero de 1680, 27 de Julio de 1683, 5 de Junio de 1685, 31 de Julio de 1692 y 4 de Febrero de 1700, ordenando la de 1423 que no valiesen las mercedes y privilegios reales que no se asentasen previamente en los libros de la Contaduría mayor (ley II, tít. y lib. cit. de la Novísima Recop.). Don Juan II ordenó (1447) que cesasen las mercedes de maravedises de muros de villas ó lugares del rey que hubiesen pasado al señorío de particulares, que no valieran las mercedes y donaciones de pinos, moros, galeras y otras cosas de las atarazanas reales, y (1442) que no se pudiesen donar ó enajenar de la corona los pueblos, aldeas, términos y jurisdicciones, salvo por gran urgente necesidad ó por premiar grandes servicios y de acuerdo con el Consejo y con seis procuradores de seis ciudades, so pena de nulidad de la donación, jurando y prometiendo, bajo la fe real, sobre la cruz y Santos Evangelios, en presencia de su Consejo y de los procuradores del reino, guardar esta ley, exceptuadas las villas de Jumilla y Utiel, y también las cosas que el rey diese á la reina, al príncipe ó princesa, si bien estas últimas sólo se tendrían en usufructo vitalicio. Don Enrique IV prohibió en adelante las donaciones, mercedes y enajenaciones de señoríos y jurisdicción á extranjeros, y las hechas á naturales en tiempo de tutorías, lo que fué reiterado por los Reyes Católicos; el mismo don Enrique IV revocó (1473) las hechas desde 15 de Septiembre de 1464 en adelante, y los Reyes Católicos prescribieron (1480) la moderación de las donaciones y mercedes reales y la revocabilidad de las injustas, y los Reyes Católicos extinguieron (1487) las mercedes de maravedises conforme fuesen vacando. Quedaron en pie, sin embargo, las mercedes de oficios, si bien se prohibió hacerlas antes de que los oficios vacasen (don Carlos y doña Juana en 1518), á petición de las Cortes de Valladolid. Estas y otras disposiciones pueden verse en el tít. V, lib. III de la Novísima Recopilación.

Carlos II dictó diferentes preceptos encaminados á incorporar á la corona lo enajenado de ella con perjuicio del Real patrimonio ó conseguido graciosamente ó en lo que, vendido ó comprado hubiese intervenido lesión, estableciéndose, en consecuencia, la doctrina de que debían anularse las mercedes ó donaciones que no se fundasen en título oneroso suficiente, siendo preciso, para considerar válidas las hechas por servicios, que éstos fuesen verdaderos importantes y señalados (leyes VIII á XI, tít. VIII, lib. VII de la Novísima Recop.), y Felipe V constituyó en 1708 una Junta encargada de reivindicar las alhajas de la corona, en las que se advirtiera el defecto de no estar legítimamente poseídas, no obstante que los poseedores tuviesen en su favor la posesión inmemorial. Como esta tendencia se prestaba á abusos, sobre todo en materia de enajenación de oficios (que estaban acordados redimir en las Cortes de Madrid de 1601 y 1609), la Real Cédula de 9 de Noviembre de 1799 confirmó las donaciones de oficios, cuyos poseedores pagasen la tercera parte del precio en que los estimara el gobernador del Consejo de Hacienda, y la pragmática de 30 de Agosto de 1800 estableció el pago de una cuota periódica por las donaciones sujetas á reversión, lo cual dió lugar á ímprobos trabajos para la formación de los registros de las donaciones sujetas al pago de esta contribución, reconociéndose con tal motivo los archivos del reino y de los particulares, lo que produjo el hallazgo en la casa del conde de Miranda del libro original de las mercedes reales; pero venían excluídas del

Estatua y cúpula de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. (Barcelona)

pago del impuesto las mercedes concedidas á título oneroso ó remuneratorias, si bien una circular del Consejo de 30 de Septiembre de 1802 declaró que sólo debían exceptuarse del impuesto aquellas en que sólo hubiese intervenido compra efectiva. La admi-

nistración del impuesto fué regulada por la Instrucción de 13 de Mayo de 1835, y todavía la R. O. de 23 de Febrero de 1872 lo declaró subsistente, al propio tiempo que ordenó una revisión de los títulos de concesión y cédulas de la última confirmación. El mismo carácter tenían los impuestos de *anata* y *media anata*. Hoy ni unos ni otros están vigentes, habiéndose substituído por los que gravan la concesión y transmisión de títulos, grandezas y honores. V. Anata, Cargas de justicia, Grandeza, Honores, Oficios, Títulos y Timbre.

Merced. *Geog.* Vicecantón de Bolivia, dep. de Tarija, provincia de Arce.

Merced. *Geog.* Cerro del mun. de Valparaíso (Chile).

Merced. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Miahuatlán, cabeza de la agencia municipal de su nombre; sit. á los 16° 9′ N. y 3° 5′ E. del Meridiano de Méjico y á 1,650 m. s. n. m. Clima templado; 357 h. Se le llama también Merced del Potrero. || Nombre de varios lugares poblados, en las siguientes condiciones:

Clases	Estados	Municipios	Habitantes
Rancho . .	Coahuila. .	Torreón	120
Hacienda .	Chiapas . .	Totolapa	411
»	» . .	Ocasingo. . . .	131
Rancho . .	Jalisco. . .	Lagos	422
Hacienda .	Méjico. . .	Villa Guerrero .	94

Merced. *Geog.* Nombre de varias minas de plata y hac. del Perú, deps. de Libertad y Ancash.

Merced. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el Est. de California. Nace en la vertiente O. de Sierra Nevada, riega el condado de Mariposa, entra en el de su nombre y des. en el San Joaquín, después de un curso aproximado de 240 kms., durante el cual recibe las aguas del Yosemite. || Condado del mismo Estado, bañado por el río de su nombre y y por el San Joaquín, y sit. entre Sierra Nevada y la cordillera de la costa; 5,167 kms.² y 15,148 h. en 1910. Cereales y ganado. Cap. Merced, que contaba en 1910 con 3,102 h.

Merced (La). *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Cerrillos. || Dist. de la misma provincia, dep. de San Carlos. || Pobl. de la prov. de Catamarca, dep. de Paclín, dist. de Amadores, sit. á 4 kms. del Totoral, en el camino de Catamarca á San Pedro; unos 600 h. || Pobl. de la prov. de Salta, dep. de Cerrillos, dist. de Merced, sit. á los 24° 57′ S. y 65° 28′ O., á 1,250 metros s. n. m. y á 30 kms. de Salta; 1,000 h. Est. del f. c. Central Norte. Ganadería y cereales. Molino hidráulico. || Pobl. de la misma provincia, dep. de San Carlos, sit. en la marg. der. del Calchaquí, á 31 kms. de San Carlos y á los 25° 45′ S. y 65° 9′ O.; 500 h.

Merced (La). *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Antioquía, al pie del páramo de Santa Inés.

Merced (La). *Geog.* Fundo de Chile, dep. de San Carlos, sit. cerca del fundo de Dadinca.

Merced (La). *Geog.* Hac. del Perú, sit. á 11 kilómetros de San Ramón, en la marg. izq. del río de este nombre, á los 11° 2′ 52″ S. y 77° 37′ 51″ O.

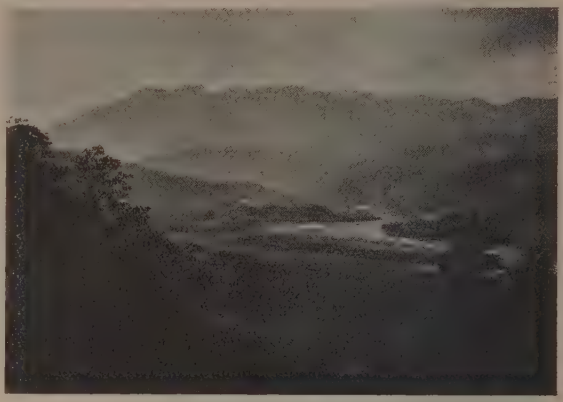

La Merced (Andes peruanos)

y á 778 m. s. n. m. Produce mucho café, caña de azúcar, arroz, maíz, etc. Hace algunos años se estableció en ella una colonia italiana. || Nombre de otras varias haciendas y aldeas.

Merced (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1711. Desde 1881 lo posee don Francisco Javier Jiménez y Pérez de Vargas.

Merced (Aniceto de la). *Biog.* Clérigo indio, que desempeñó el curato de Candava, en Filipinas, y publicó: *El libro de la vida, Historia sagrada con reflexiones, etc., en verso tagalo* (Manila, 1852), conocida vulgarmente por la *Pasión de Candava,* la mejor en lengua tagala.

MERCEDAR. v. a. *Cuba.* Hacer ó conceder los cabildos mercedes de los terrenos yermos, como les era potestativo antiguamente para la cría de ganados.

MERCEDARIO, RIA. adj. Mercenario; dícese del religioso ó religiosa de la Real y Militar Orden de la Merced. U. t. c. s. || Mercedino.

Mercedarios (Orden de los). *Hist. ecl. Fundación y desarrollo.* Por un documento llamado de *los sellos,* que es un acta notarial del año 1260, y se conserva en el convento de los Mercedarios de Lérida, consta su fundación. En él se lee que san Pedro Nolasco, la noche del 1.° al 2 de Agosto de 1218, retirado para meditar sobre su deseo de hacerse solitario, tuvo una aparición de la Santísima Virgen, que le mandó fundara una orden en la cual ejercitara la caridad redimiendo cautivos. Se había de llamar *Santa María de la Misericordia* ó *Merced de los cautivos.* Trató el asunto con el rey y el canónigo de Barcelona san Raimundo de Peñafort, quienes respondieron que habían recibido el mismo mandato de la Virgen. En 10 de Agosto de 1218 se hizo la fundación, con gran solemnidad, en la catedral de Barcelona, celebrando de pontifical el obispo don Berenguer de Palou y asistiendo el rey con su corte. Al llegar al ofertorio el obispo y Raimundo tomaron en sus manos la toga militar que presentaron al rey, y éste la vistió á Nolasco. En seguida los tres personajes le impusieron el escapulario blanco, tomando el obispo y el rey la parte delantera y Raimundo la posterior. Debiendo ser militar la orden, concedióle el rey el uso de su escudo de armas, de cuatro ba-

rras encarnadas en campo de oro, sobre las cuales se añadió la cruz blanca, antigua insignia de la catedral de Barcelona, escudo que ha conservado la orden después que ha dejado de ser militar. Vestido el fundador, él á su vez impuso el nuevo hábito á un grupo de jóvenes nobles que quisieron abrazar la nueva religión, entre quienes se mencionan, fray Guillermo de Bas, fray Bernardo de Corbera y fray Pedro Pascual y otros.

El color blanco del hábito fué escogido para facilitar la entrada entre los moros. El de los mercedarios militares consistía en una túnica de mangas estrechas que caía hasta los pies. Sobre ella llevaban la *gonela* ó *brial*, pieza propia de las órdenes militares, que bajaba desde la cintura hasta el borde de la túnica. Encima iba un escapulario que llegaba hasta las rodillas, que en el cuello tenía cosida una capucha, la cual apenas podía cubrir la cabeza. Escapulario y túnica ceñíanse con un cinto de cuero del que pendía la espada, visible sobre la gonela ó brial. El hábito de gala se completaba con la toga militar ó *mantell*, que se ataba al cuello con cordones y caía en pliegues hasta los pies. Por espíritu de pobreza, en 1272 se prohibió el uso del *mantell*. El hábito de los sacerdotes en casa no se diferencia del de los dominicos sino en el escudo que llevan sobre el pecho. Fuera de casa hoy suelen ir en algunas ciudades con un sobretodo negro que cubre enteramente el hábito.

En un manuscrito anónimo de 1323 se ve que san Raimundo de Peñafort medió en el completar la fundación de la orden, aconsejando que se tomase la regla de San Agustín, como se hizo, y él mismo fué á pedir la confirmación del papa, Gregorio IX, que la concedió en Perusa, con una bula de 17 de Enero de 1235. Quedaba constituída como una orden religiosa con los tres votos esenciales, siendo al mismo tiempo militar. Su objeto era sobre todo redimir cautivos, pero sin excluir el ejercicio de la guerra, siempre que las circunstancias la aconsejaran contra los infieles. En un documento de 1219 fray Guillermo de Bas se firma *Miles, Militar de S. María de la Merced de los Cautivos, Lugarteniente* de fray Pedro Nolasco. Y son numerosos semejantes testimonios. Duró el carácter militar de la orden desde su fundación hasta 1317, época en que termina el gobierno de los *Maestres generales legos* y comienza el de los Sacerdotes. Aun en 1301 escribía Jaime II de Aragón al papa Bonifacio VIII: «Como el oficio de dicho Maestre se refiera *ad expugnandas armis barbaras nationes et ad captivos redimendos, eleemosynas ministrare*, etc.» San Pedro Nolasco quedó laico militar toda su vida, pero cuidó de establecer estudios para la formación de sacerdotes para la orden. El beato fray Bernardo de Corbera fué uno de sus primeros sacerdotes, y ya abundaban al ser conquistada Valencia, pues don Jaime, en 1240, dió á la orden la iglesia que mandó edificar en el *puig* de Anesa, Enesa ó de Cebolla, y que desde entonces se llama *puig* de santa María, para que fuera servida por religiosos sacerdotes de la orden. También había religiosos donados ó conversos que cuidaban de los quehaceres domésticos. Desde los primeros años después de la fundación el maestre general ó los superiores locales en su nombre concedieron cartas de hermandad á personas seglares, que entraban á gozar de todas las gracias espirituales como los mismos religiosos. Los superiores principales eran dos: el *maestre general* y el *prior general*. El primer cargo era vitalicio, y siempre se confería á un religioso laico, militar, teniendo á su cuidado toda la administración temporal. El segundo debía ser sacerdote y con la jurisdicción espiritual. El superior de una casa de la orden se llamaba *comendador*, y no *prior*, si no era de una de las casas principales que se llamaron *priorátos*, como sucedía en las otras órdenes militares. Los sacerdotes tuvieron Breviario, Misal y demás liturgia propia de la orden, hasta que en tiempo de san Pío V se acomodaron con el rito romano. El rezo de los militares consistía en un cierto número de padrenuestros en substitución del oficio de difuntos, del de Santa María y del propio del día obligatorios para los sacerdotes. En esta particular constitución de la orden no parece que haya sido de mucha importancia el influjo de san Raimundo de Peñafort, aunque sean extraordinarios los méritos que para con la orden contrajo con el favor que con su influjo la dispensó. Quien más dirigió esta organización después de san Pedro Nolasco fué el maestre general fray Pedro de Amer, que publicó las primeras constituciones aprobadas en el capítulo general de Barcelona (1272), que estuvieron en vigor hasta 1327, en que se publicaron las segundas compiladas por fray Ramón Albert. Las primeras se han reproducido en Barcelona en la serie *Recull de Textes Catalans Antichs*, y llevan el título de *Constitucións dels Pares antichs del Orde de la Verge María de la Mercè dels catius cristians ordenadas en 1272* (Gotich). La orden

Fundación de la orden de la Merced. Dibujo-estudio para un lienzo de este asunto, dibujado por Viladomat

se desarrolló muy pronto extraordinariamente por Cataluña, Aragón, Castilla y Francia. Hacia 1319 se dividía en dos provincias: la de Aragón, y la de Castilla y Portugal. Como el fin primario de la orden era la redención de cautivos, y para ella era menes-

Mercedario, por Zurbarán
(Real Academia de San Fernando, Madrid)

ter dinero y san Pedro Nolasco era pobre, organizó pronto Cofradías de la Redención para recaudar las sumas necesarias. Reuníanse los cofrades en su respectiva parroquia, y un mercedario, llamado *nuncio* ó *procurador*, predicaba la redención exhortando á tan piadosa obra. Tanto en las cofradías como en la misma orden había especial cargo de *cuestor* ó recaudador de las limosnas, haciendo estos cuestores juramento sobre los cuatro evangelios de que darían estrecha cuenta al comendador ó á su lugarteniente de cuanto hubiesen recaudado. La orden no reservaba nada para sí de lo que había recaudado para la redención; vivía en pobreza y aun todos sus bienes eran para los cautivos. Nombrábanse los Redentores cada año en el capítulo general y también fuera de él si la necesidad lo pedía, y sólo el maestre podía dar permiso para entrar en tierra de infieles. Era peligrosísima su misión, como lo prueban sus muchos mártires ya en el siglo XIII, habiendo sido el primero fray Raimundo Blanes, en Granada (1235). Además, muchas veces durante el viaje eran despojados de cuanto llevaban para el rescate, cayendo en manos de piratas, quedando ellos á su vez cautivos, como sucedió al propio fundador yendo con fray Pedro de Amer. San Pedro Nolasco fué en ocho ocasiones distintas á la redención entre los moros de España y Africa, y parece haber rescatado personalmente hasta 890, y mientras gobernó la orden, ésta rescató 2,718. No estaba expresado en sus votos el acto heroico de entregarse como esclavos por caridad, sino muy posteriormente (hacia 1580), de suerte que no era voto especial, pero se expresaba el hecho desde esta fecha, diciendo: «quedaré en rehenes en poder de los sarracenos si fuere menester para la redención de los cautivos cristianos», expresión que en la última reforma de las constituciones se conserva, substituyéndose sólo la palabra *sarracenos* por la de *infieles*.

Las redenciones continuaron hasta 1779, en que el provincial de Francia, P. Pablo de Ville, y el comisario general de París, P. Claudio de Chevillar, rescataron 54 cautivos en Túnez y 24 en Argel. Hasta esta fecha fueron los rescatados más de medio millón, invirtiéndose en ello 2,000.000,000 de pesetas. Y aun no fué este el único bien que hicieron. Desde el principio se ocuparon en la predicación. El capellán mayor de Colón en su primer viaje fué un mercedario, fray Juan Infante, comendador del convento de Córdoba. En el segundo, fué Juan Zolorzano quien evangelizó Cuba. Y en sus trabajos apostólicos se extendieron por Méjico, América Central, Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, República Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil. Al fin del siglo XVIII fundaron casas para formación de misioneros. Benedicto XIII había declarado su orden *mendicante* (1725). En el XIX empezaron á dedicarse á la enseñanza elemental y superior, quedando definido el blanco del instituto para lo sucesivo por las constituciones de 1895, en las misiones entre fieles é infieles, la enseñanza pública y las obras de caridad.

En los siglos XVII y XVIII la Merced tenía 6 provincias y 2 viceprovincias en Europa, con 112 conventos y más de 3,000 religiosos. En América 8 provincias y una viceprovincia, 193 conventos y más de 4,000 religiosos. Su decrecimiento fué rápido á partir de la Revolución francesa, que le hizo perder 20 conventos y más de 400 religiosos. En España, con la quema de los conventos (1834-35), vió desaparecer sus cuatro provincias de la península Ibérica, con 2,000 religiosos entre asesinados y dispersos. Poco más tarde siguieron la misma suerte los conventos de las Antillas, Méjico y América Central, desapareciendo tres provincias con 60 conventos y más de 1,000 religiosos. En los trastornos de la formación del reino de Italia, hacia 1866, perdieron otra provincia y una viceprovincia, 15 conventos y más de 100 religiosos, y por fin, era suprimida por la revolución italiana la provincia de Sicilia. Por todo lo cual, en la segunda mitad del siglo XIX quedaba reducida la orden en Europa al solo convento de San Adrián, en Roma, con ocho religiosos. En cincuenta años no se recibieron en la orden más de dos ó tres religiosos. En 1879 se añadió el convento del Olivar en Aragón con 12 religiosos. En América quedaba la provincia del Ecuador con 7 conventos, las dos del Perú con 4, la de Chile con 11, y la de la Confederación Argentina con 4, que sumados no pasaban de 250 religiosos. En los años sucesivos han aumentado, organizándose de nuevo en Europa en 3 provincias y una viceprovincia con 188 religiosos. En la América son éstos 345 distribuídos en 26 conventos, 4 provincias y 2 viceprovincias.

Bibliogr. Garí y Siumell, *La orden Redentora de la Merced. Historia de las Redenciones de cautivos cristianos realizadas por los hijos de la orden de la Merced* (Barcelona, 1873); Garí y Siumell, *Biblioteca Mercedaria, ó sea escritores de la celeste, real*

Mercedes.—Vista general

y militar orden de la Merced (Barcelona, 1875); licenciado Amadeo Pujol, presbítero, *Descenso de la Santísima Virgen á Barcelona* (Barcelona, 1907); fray Faustino Gazulla, *Don Jayme de Aragón y la orden de Ntra. S. de la Merced* (Barcelona, 1909): Policarpo Gazulla, *La Merced de la Paz y el Congreso Boliviano de 1912* (La Paz, 1913); Nicolás González, *Ntra. Sra. S. María de los Buenos Aires* (Córdoba,

Monje mercedario. Retrato del padre Francisco Zumel atribuído á Zurbarán

1904); Liñán de Ariza, *Rasgos históricos de la orden de la Merced* (Santiago de Chile, 1903); Francisco de Pareja, *Crónica de la provincia de la Visitación de Ntra. Sra. de la Merced de la Nueva España* (Méjico, 1882); Pedro Pérez, *S. Pedro Nolasco Fundador de la orden de la Merced* (Barcelona, 1915); Alonso Remón, *Historia general de la orden de Ntra. Sra. de la Merced* (Madrid, 1618); Manuel M. Ribera, *Real patronato de los serenísimos Señores Reyes de España en el real y militar orden de Ntra. Sra. de la Merced* (Barcelona, 1725); Manuel M. Ribera, *Centuria primera del real y militar instituto de la inclita religión, etc.* (Barcelona, 1726); Marcos Salmerón, *Recuerdos históricos y políticos de los servicios que los generales y varones ilustres de la religión de la Merced... han hecho á los reyes de España en los dos mundos* (Valencia, 1646); Manuel Sancho, *Vida de san Ramón Nonato* (Barcelona, 1910); *A la memoria del R. P. fray José Arizaga en el primer centenario de su muerte 1813–1913* (Quito, 1914); Sinao, *Bullarium caelestis ac regalis ordinis B. M. Virginis de Mercede* (Barcelona, 1696); B. Toledo, *Album histórico cronológico de la provincia mercedaria del Tucumán* (Córdoba, 1895); fray Pedro Valenzuela, maestro general, *Los regulares en la iglesia y en Chile* (Roma, 1900); fray Pedro Valenzuela, maestro general, *Vida de S. Pedro Pascual Mercedario* (Roma, 1901); Bernardo de Vargas, *Chronica Sacri et militaris ordinis B. Mariae de Merced* (2 v., Palermo, 1616-22); Heimbucher, *Die Orden und Kongregationen der katholischen Kirche* (Paderborn, 1896); Brackhoff, *Die Klosterorden der heiligen katholischen Kirche* (Münster, 1901).

Mercedario. *Geog.* Dist. minero de la República Argentina, prov. de San Juan, dep. de Calingasta. Se encuentra casi en la cumbre de los Andes, á los 6,300 m. s. n. m. Contiene minas de cobre y de plata. Forma parte de él el cerro de igual nombre, sit. á los 32° S. y á 6,798 m. s. n. m.

MERCEDES. f. Nombre propio de mujer, de Nuestra Señora de las Mercedes ó de la Merced.

Mercedes. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cualedro, parr. de San Bartolomé de Baldriz. ‖ Barrio de la prov. de Palencia, mun. de Barruelo de Santullán.

Mercedes. *Geog.* Dep. de la República Argentina, prov. de Corrientes; 9,535 kms.² y 23,000 h. Está

Mercedes.—La calle de Colón

limitado: al N., la lag. Iberá, que lo divide de Concepción é Ituzaingó; al S. y E., el río Miriñay, que lo divide de los dep. de Paso de los Libres y San Martín, y al O. con el de Curuzú-Cuatiá y el río Corrientes, que lo divide de los de Lavalle y San Roque. El terreno que forma este departamento es seco y ondulado, sin lagunas, pero, en cambio, es regado por una infinidad de arroyos provenientes de las filtraciones de la lag. Iberá. En la costa del arr. Ibirá-Pitá existen los montes más importantes de esta región, los cuales á poca distancia se juntan con los de Payubre, estos bosques, de ñandubay y quebracho, abundan también en las costas del Miriñay, ocupando una super. de 2,000 kms.²; el resto del departamento es una verdadera planicie. La agricultura está representada por tres centros agrícolas, que se dedican al cultivo del maíz, maní, naranjos y tabaco. La ganadería ha tomado un desarrollo admirable y puede decirse que este departamento es el primero en la provincia en este concepto; cuenta con unos 40 establecimientos de importancia, en los cuales hace grandes progresos la mestización. Las cremerías empiezan á establecerse en este departamento, y últimamente se ha instalado en la cabaña María una montada con los más modernos sistemas. La industria fabril también tiende á desarrollarse, pues existen fábricas de cal, ladrillos, licorerías, curtidurías, etc. El f. c. Nordeste Argentino pasa por el departamento, cuyo comercio tiene considerable importancia. ‖ Partido de la prov. de Buenos Aires; 1,090 kms.² y 27,000 h. Este partido limita por el NO. con el de San Andrés de Giles; por el NE. con el de Luján; por el SE. con los de Las Heras y Navarro, y por el SO. con el de Suipacha. Está regado por los arr. Luján, de Oro, Mejía, Achával y otros. La producción agrícola se encuentra en un estado floreciente; se cultiva toda clase de cereales y leguminosas, variedades de frutales y la vid; elabóranse asimismo muy buenos vinos. En cuanto á la ganadería, son varios é importantes los establecimientos que existen. Lo atraviesan los ferrocarriles del Pacífico y del Oeste. El distrito fué creado en 1779. ‖ Partido de la prov. de San Luís, dep. de General Pedernera. Limita al N. con los partidos de Fraga, Morro y Punilla, al E. con Córdoba hasta el paralelo 36°, al S. con este paralelo hasta el Meridiano 66° y al O. con este último Meridiano. ‖ Lag. de la prov. de Santiago del Estero, dep. de Sumampa, dist. de Ojo de Agua, mun. de Ambargasta, sit. en la parte N. del departamento, á 10 kms. al S. del Saladillo. ‖ C. de la prov. de Buenos Aires, cap. del partido de su nombre; 14,000 h. Sit. á los 34° 39′ 35″ S. y 59° 25′ 54″ O., á 40 m. s. n. m. y á 98 kms. de Buenos Aires. Est. de los ferrocarriles del Oeste y del Pacífico; es el asiento de los tribunales del departamento del Centro; Cámara de Apelaciones, Juzgados de primera instancia en lo civil, comercial, criminal y correccional con sus respectivos ministerios fiscales, municipalidad, Concejo deliberante municipal, Registro civil, Consejo escolar, Comisaría de policía, Juzgado de paz, alcaldías, oficina de Correos y Telégrafos autorizada para la emisión y pago de bonos postales, sucursal del Banco de la provincia, sucursal del Banco de la Nación Argentina, Banco popular de Mercedes, Escuela Normal, Colegio Nacional, Biblioteca pública, escuelas, mercado y cárcel. Sus calles son espaciosas y pavimentadas; tiene tres hermosas plazas; la principal, en uno de cuyos frentes está el Cabildo, es el punto de reunión de las familias. Centro de gran importancia por su edificación y su comercio. Tiene iglesia parroquial y capilla fundada en 1879. La fundación de Mercedes data de 1779, año en que el virrey Vertiz estableció un fortín denominado *Guardia de Luján,* que fué origen de la actual población. Esta fué declarada ciudad en 1865 por el gobernador Saavedra. ‖ C. de la prov. de Corrientes, cab. del dep. de igual nombre, sit. á los 29° 11′ S. y 58° 7′ O., á 96 m. s. n. m., á 141 kms. de Monte Caseros y 233 de Corrientes; 9,000 h. Edificada sobre una colina entre dos arroyos que son brazos de un afl. del Payubre Grande. Estación del f. c. Nordeste; oficina de Correos, iglesia parroquial, municipalidad, Juzgado de paz, Registro civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina y de los de la Provincia y Popular; Comisaría, Consejo escolar, Escuela Normal Popular y escribanías. Posee varios hoteles, teatro Orfeón, cuatro clubs, bi-

Mercedes.—Rambla de la costa del Río

blioteca denominada Sarmiento, periódicos, hospital de caridad y varios establecimientos pecuarios. Su fundación data de 1832. ‖ Pedanía de la prov. de Córdoba, dep. de Tolumba; 2.000 h. ‖ Colonia de la prov. de Entre Ríos, dep. de Diamante, dist. de Costa Grande. Fundada en 1888 con una extensión de 2,500 hectáreas; 150 h. ‖ Estancia de 15,720 hectáreas en las mismas provincia y departamento, dists. de Costa Grande y Doll. Contiene cerca de 5,000 reses vacunas, 1,400 equinas, 10,000 ovinas, 40 mulares, 350 avestruces, 300 cerdos y 400 cabras. Unas 5,000 hectáreas están sembradas de trigo, maíz, lino y alfalfa. ‖ Estancia de 17,581 hectáreas, en la misma provincia, dep. de Diamante y Nogoyá, dists. de Isletas y San Cristóbal. Aproximadamente 150 reses vacunas, 120 equinas y 80 porcinas; 400 hectáreas cultivadas de trigo y maíz. ‖ Estancia de 5,192 hectáreas, en la misma provincia, dep. de Nogoyá, dist. de Sauce; 3,500 reses vacunas, 400 caballares, 7,000 ovinas y 200 cabras. ‖ Estancia de 17,581 hectáreas en la misma provincia, dep. de La Paz, dist. de Estacas, sit. á oril. de los ríos Feliciano, Quebracho y Colorado; 2,000 animales vacunos, 200 equinos y 2,600 ovinos. ‖ Estancia de 56,000 hectáreas, en la misma provincia, dep. de Uruguay, dist. de Tala. Posee unas 38,500 reses vacunas, 1,600 caballares, 100,000 ovinas y 50 mulas. Se cultiva trigo, maíz, lino y alfalfa; el establecimiento ocupa comúnmente 400 personas. ‖ Estancia de 1,180 hectáreas de la misma provincia, dep. de Villaguay, dist. de Raíces, sit. á oril. del río Tigre; 900 cabezas de ganado vacuno, 50 de caballar y 1,000 de lanar. Cultivo de maíz. ‖ Estancia de 1,648 hectáreas, en los mismos provincia y departamento, dist. de Mojones al Sur, sit. en las riberas de los arr. Paiticú y Moreira; 600 animales vacunos, 120 equinos y 1,000 bovinos. Se cultiva un poco de maíz.

Mercedes. *Geog.* Dist. de Costa Rica, prov. de San José, cant. de Puriscal. Comprende los barrios de Piedades, Calle de Vargas, Cerbatana, La Lezna y La Víbora. Clima y suelo muy variado. Contando los de Guadalupe, tiene unos 1,300 h. ‖ Barrio de la prov. de Alajuela, cant. de Atenas, sit. á 3 kms. de la ciudad de este nombre. Terreno llano en general, pero inclinado en su parte NO. hacia el río Cacao; clima sano, bosques abundantes. La población puede decirse consta de poco más que de una sola calle de 2 kms. de largo. Cultivo de caña de azúcar, café, arroz, maíz, fríjoles y yuca. Alguna industria: escuelas de uno y otro sexo. La población está unida por una carr. con la capital del cantón y con otras poblaciones; 1,400 h. ‖ Barrio de la provincia de Heredia, cant. Central, sit. á 2 kms. de la capital de la provincia y regado por varios riachuelos, 1,500 h. Clima sano y temperatura media de 22°. Posee una bonita iglesia rodeada de hermosos jardines. Cultivo de café, azúcar, etc.

Mercedes. *Geog.* Barrio de Cuba, prov. de Santa Clara, partido de Cienfuegos, sit. á 8 kms. de la cabecera del partido.

Mercedes. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Talca; 91 h. en 1907.

Mercedes. *Geog.* Mun. de Honduras, dep. de Ocotepeque, dist. de Sensenti. Comprende la población de este nombre, las ald. de Santa Teresa y Coloal y los cas. de Comedero Grande, Las Mesitas, Tablón y El Cile; sit. á 5 kms. de la frontera del Salvador. Produce granos; 1,200 h.

Mercedes. *Geog.* Nombre de varios lugares poblados de Méjico, en las siguientes condiciones:

Categorías	Estados	Municipios	Habitantes
Rancho . . .	Chiapas . .	Villaflores . .	160
Hacienda . . .	Sinaloa. . .	Alamo. . . .	122

Mercedes. *Geog.* Nombre de muchas minas de plata existentes en el Perú, deps. de Cajamarca, Libertad, Ancash, Huánuco, Huancavélica y Junín. Las de este último se distribuyen entre Mesapata, inmediaciones del lago de Tingo, tajo Descubridor, Santa Rosa, Patarcocha, cerro de Fragua Machay, oril. del lago de Avellafuerte y Yauli. ‖ Nombre de varias haciendas de los dep. de Huánuco é Ica.

Mercedes. *Geog.* Pobl. de la República de El Salvador, dep. de Usulatán, dist. de Santiago de María; 1,700 h. Bañan su término los ríos Umaña, El Muerto, Santanita, Arenal, San Simón y Lempa, que tiene allí los puertos de La Barca y San Benito. Minas de cal. Sus aldeas son: La Puerta, La Montañita, el Jícaro, Santanita, San Benito, La Barca y Jocotillo. Su fundación data de 1874.

Mercedes. *Geog.* C. del Uruguay, cap. del departamento de Soriano; 16,000 h. Sit. en la margen izq. del Río Negro, entre las bocas de sus afl. el Dacá y el Bequeló, á 60 kms. de su desembocadura y á 320 de Montevideo, con la cual está unida por el f. c. del Oeste á Montevideo. Con la misma capital y con Buenos Aires comunica por la vía fluvial, me-

diante el río Uruguay y el Yaguarí, que surca tres veces por semana un vaporcito. Se extiende desde una estribación de la cuchilla del Bizcocho hasta la orilla del río, en cuyas márgenes se cría gran cantidad de zarzaparrilla. Forma dos grupos de población, unidos por calles rectas y de mucha pendiente, hoy adoquinadas en gran parte y alumbradas por medio de la electricidad; la parte vieja de la ciudad queda más baja y la nueva á mayor elevación; ambas tienen su correspondiente plaza pública adornada con jardines y se diferencian notablemente en su aspecto, pues al paso que la primera conserva el sello característico de las construcciones del siglo XVIII, la ciudad nueva posee edificios modernos; sus casas particulares ofrecen mejores condiciones de comodidad é higiene y todas ellas están provistas de jardines. Las calles se conservan en buen estado, sobre todo las que terminan en el río, y están pavimentadas con macadam. Frente á la población está la isla del Puerto, cubierta en gran parte de vegetación, y en los bajos de la ciudad se encuentra la Alameda, hermoso paseo á lo largo de la ribera. Hay, además, tres grandes plazas con arbolado, siendo la principal la de la Independencia, donde se levanta una hermosa estatua de la Libertad, en cuya base están grabadas las fechas más notables de la historia nacional. De los edificios públicos, merecen especial mención la iglesia, construcción notable, aunque sencilla, que consta de tres naves, cuya cúpula es la mejor del Uruguay y cuyo interior está adornado por varias esculturas; las capillas del Huerto y de María Auxiliadora; la Jefatura, de moderna y severa arquitectura; el Club Progreso, el Mercado, copia reducida del de Montevideo; el Hospital, pequeño, pero de inmejorables condiciones higiénicas y arquitectónicas. Tiene también MERCEDES el Liceo Departamental, el colegio salesiano de San Miguel, Instituto, Biblioteca popular, seis escuelas públicas y varias particulares, diarios, una sociedad musical titulada Orfeón Español, que sostiene una orquesta y clases de música, varias sociedades, librerías é imprentas, consulados de España, Francia y República Argentina, sucursal del Banco de la República, un teatro denominado Politeama Colón, etc., etc. La industria carece de importancia, pero la tiene en cambio considerable el comercio, y su puerto, provisto de astillero, es muy concurrido. Hay asimismo en MERCEDES buenos hoteles y casas de baños que se sirven del agua del Río Negro, clasificada como sulfhídricosulfurada.

Historia. La fecha exacta de su fundación parece hubo de ser en 1781. Se debió al desacuerdo entre algunos vecinos de Soriano y su párroco sobre el paraje donde debía construirse la nueva iglesia del pueblo. Dichos vecinos determinaron fundar una población y, trasladados á unas 10 leguas del pueblo, fundaron otro en el Paso de la Calera, que por de pronto se llamó Capilla Nueva. Desde entonces MERCEDES ha ido progresando, sobre todo en los últimos tiempos.

MERCEDES. *Geog.* Pobl. de Filipinas, prov. é isla de Sámar; 2,681 h. ‖ Pobl. de la isla de Mindanao, prov. de Zamboanga; 2,271 h.

MERCEDES (LAS). *Geog.* Lug. de la prov. de Canarias, mun. de La Laguna (Tenerife).

MERCEDES (LAS). *Geog.* Colonia agrícola de la prov. de Málaga, mun. de Nerja.

MERCEDES (LAS). *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Melipilla, sit. al N. de María Pinto; 660 h. en 1907. ‖ Fundo del dep. de Victoria; 189 h. en 1907. ‖ Nombre de dos fundos del dep. de Rancagua, de 284 y 260 h., respectivamente, en 1907. ‖ Fundo del dep. de Lontué; 112 h. en 1907. ‖ Fundo del dep. de Linares; 492 h. en 1907.

MERCEDES (LAS). *Geog.* Arr. del Uruguay, departamento de Salto, en la cuchilla de Daymán, corre hacia el O. y desemboca en el Itapebí Grande.

MERCEDES BENABIL. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chihuahua, mun. de Tejenapa; 160 h.

MERCEDES DE ARQUEN. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Linares; 306 h. en 1907.

MERCEDES DE HATO MAYOR (LAS). *Geog.* Mun. de la República Dominicana, prov. del Seibo, sit. en la oril. E. del río Maguá, á 30 kms. al O. de Seibo. Iglesia parroquial de madera, cementerio, correos, cuartel-comandancia militar, escuelas, etc.; 8,000 h. Tuvo su origen en una ermita edificada en 1520 por el alférez real Antonio de Coca, y habiendo prosperado á principios del siglo XIX, fué erigido en común en 1843, y perdida su autonomía en 1845, la recobró en 1848.

MERCEDES DE ORIENTE. *Geog.* Mun. de Honduras, dep. de La Paz, dist. de San Antonio del Norte, de cuya cabecera dista 5 kms. Comprende la pobl. de su nombre y nueve caseríos. Ganadería y cereales.

MERCEDES ISIDORO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chihuahua, mun. de Simojovel; 853 h.

MERCEDES LA CEIBA. *Geog.* Pobl. de El Salvador, dep. de La Paz, dist. de Zacatecoluca, sit. sobre una loma á 757 m. s. n. m. y á 24 kms. de la cabecera del distrito; 650 h. Terreno fértil regado por el Chilate, el Río Grande y el Chanjute. Clima suave y sano. Cultivo de arroz, azúcar, café, fríjoles, tabaco, etc. Fab. de azúcar y de panela, con cerca de 20 trapiches. Antes se llamó La Ceiba, pero en 1883 se cambió su nombre en honor de la Virgen, patrona de la población.

MERCEDES (BLAS DE LAS). *Biog.* Religioso agustino descalzo, n. en Don Benito y m. en Cavite en 1841 á los setenta y dos años. Profesó en 1787. Regentó varios pueblos de las islas Filipinas, y en su orden fué prior y definidor varias veces y provincial. Publicó: *Estado general de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de PP. Agustinos Recoletos de Filipinas* (1838).

MERCEDINO, NA. adj. Natural de Mercedes (Uruguay). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha ciudad americana.

MERCEDITAS. f. dim. de MERCEDES.

MERCEDITAS. *Geog.* Establecimiento mineral de Chile, dep. de Vallenar; 96 h. en 1907.

MERCEDONA. *Mit.* Diosa que presidía las transacciones mercantiles y los pagos.

MERCEDONIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á la diosa Mercedona.

MERCEDONIANOS (DÍAS). Epoca del pago de las ventas y los alquileres.

MERCEDONIO. (Etim. — Del lat. *Mercedonius.*) m. *Cronol.* Mes que intercaló Numa en el calendario romano, y que tenía alternativamente 22 y 23 días. Empezaba este mes después del 23 de Febrero. El nombre Mercedonio *(Mercedonius)* fué poco usado; generalmente se le llamaba *mensis intercalaris.*

MERCENAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Saint-Girons, cant. de Saint-Lizier, en unas alturas de la rib. der. del Sa-

lat, á 370 m. de a.; 650 h. Fab. de vidrio de Pointis.

MERCENARIAMENTE. adv. m. De una manera mercenaria.

MERCENARIO, RIA. F. Mercenaire. — It. y P. Mercenario. — In. Mercenary. — A. Käuflich. — C. Mercenari. — E. Dungato. adj. Aplícase á la tropa que sirve en la guerra á un príncipe extranjero por cierto estipendio. ‖ Por ext., y hablando de personas ó cosas personificadas, se dice de todas aquellas que prestan sus servicios sólo por dinero. ‖ Dícese del religioso ó religiosa de la real y militar orden de la Merced. U. t. c. s. ‖ m. Jornalero ó trabajador que por su estipendio ó jornal trabaja en el campo. ‖ El que sirve por su estipendio. ‖ El que sirve por otro un empleo ó ministerio por el salario que se le da.

Deriv. **Venal.**

Mercenario. *Mil.* La etimología de la palabra, que procede de la latina *merces,* en castellano *merced,* que significa premio ó galardón que se da por un trabajo, obligaría á definir como soldado mercenario á todo aquel que cobra un sueldo de relativa importancia, en oposición al que sirve á su patria sin sueldo ó disfrutando de un sueldo muy reducido, resultando difícil precisar cuándo acaba el ejército mercenario y empieza el ejército nacional, pues los oficiales, clases y soldados que componen este último disfrutan en todos los ejércitos de un sueldo mayor ó menor. Además, quedarían comprendidos con el calificativo de tropas ó soldados mercenarios, los voluntarios y soldados de oficio que tantos y tan excelentes servicios han prestado á sus patrias respectivas en todo lugar y tiempo.

No es este el sentido que se da militarmente á la palabra *mercenario,* pues para definirla se atiende más al carácter de la tropa que al sueldo que percibe. Si domina en ellos el espíritu de la patria, deben ser consideradas como tropas nacionales, aunque perciban sueldo; pero si sólo les guía la idea del lucro ó la esperanza del botín, sirviendo con igual lealtad, hoy á un bando y mañana al opuesto, deben ser calificadas de tropas mercenarias aunque no perciban sueldo alguno.

Definiremos, pues, militarmente la palabra *mercenario* diciendo que se llama así al soldado que sirve á una patria que no es la suya, ó á una causa que no le importa, por lucro, ganancia ó esperanza de medro personal.

Esta falta de móviles espirituales que caracteriza al mercenario hizo que se tomara en sentido despreciativo esta palabra, aun dando por supuesto que sirviera con lealtad la causa que pagaba sus servicios; pero observaremos con Almirante, que «aunque el vocablo se concrete y exclusivamente se aplique al soldado aventurero y al oficial de fortuna, que se ponen á sueldo de una causa ó nación extraña, la moral, la filosofía, el patriotismo podrán acaso tener algún escrúpulo; el arte militar ninguno, si esos soldados son *buenos*». Pues, en efecto, desde el punto de vista militar, el soldado de oficio aunque sea un verdadero *mercenario* no debe ser considerado con desprecio siempre que sea *bueno,* como dice Almirante, siempre que sirva con lealtad y valor la causa que defiende, pues no dejan de poseer ciertas cualidades que los autores de la antigüedad ya apreciaron, diciendo Polibio de ellos «que son más flexibles, más sumisos y que los jefes tienen que hacer menos esfuerzos para dominarlos». Actualmente, dado el sistema de la *Nación en armas,* ha perdido casi toda su importancia la cuestión de las tropas mercenarias, pues sólo en reducidísima proporción podrán formar parte de los ejércitos modernos; como ejemplo de ello podríamos citar las legiones extranjeras que Francia ha empleado con éxito en sus campañas coloniales, y quizá podría encontrarse algo de mercenario en determinados contingentes que actualmente se baten en Europa por una patria y una causa que no es la suya precisamente, y una civilización que desconocen en absoluto.

En el sentido militar que hemos dado á la palabra, los primeros mercenarios de que habla la historia fueron los 10,000 griegos que mandados por Jenofonte, acudieron en auxilio de Ciro *el Joven* para derribar del trono de Persia á su hermano Artajerjes, cuya retirada, después de ser Ciro derrotado y muerto, constituye una de las páginas más gloriosas de la historia. También eran mercenarios la mayor parte de los soldados que llevó Aníbal en sus campañas contra Roma, lo mismo que las valientes tropas extranjeras que con César recorrieron el mundo. «En algunas Repúblicas antiguas, dice Almirante, como Cartago y aun Atenas, el uso de tropas auxiliares, extranjeras y mercenarias se introdujo para no distraer al pueblo de una industria activa y de un comercio lucrativo; bajo el régimen feudal fué para conservar sin peligros una dominación en su esencia precaria: se pagaban extranjeros con el sudor de los siervos, para mantener la opresión y la debilidad de estos mismos siervos y para no dejar que se aumentase el número. Cuando los reyes tuvieron que habérselas con los señores feudales, temieron esas levas difíciles de hombres que habían conocido otra autoridad directa distinta de la suya», y reclutaron también tropas mercenarias, que desempeñaron papel importantísimo en las guerras de la Edad Media, viniendo de ahí aquella inundación de *reitres* y *lansquenetes* procedentes de Suiza y Alemania. Uno de los hechos más gloriosos de nuestra historia medioeval, fué realizado por tropas mercenarias, por aquellos 6,000 soldados de Aragón, Cataluña y Sicilia, que bajo el mando de Roger de Flor acudieron al auxilio de los griegos que se consideraban impotentes para contener el ímpetu de los amenazadores turcos. Al declinar la Edad Media aparecieron en Italia los famosos *condottieri,* que, aunque indígenas, constituyen el prototipo del mercenario en el sentido más bajo que puede darse á esta palabra (V. Condottiere). En la Edad Moderna merecen singular mención los mercenarios de la guerra de los Treinta Años, que defendieron al Imperio. El emperador Fernando II *contrató la guerra* con el célebre general Waldstein, quien se obligó á levantar y equipar á su costa un ejército de 50,000 hombres; su fama atrajo bajo sus banderas á todos los aventureros de Europa, y en poco tiempo organizó lo que parecía de imposible organización, y con un ejército numeroso invadió Bohemia en 1626, y siguiendo el curso del Elba, se dispuso á cortar las comunicaciones al rey de Dinamarca. Algunos años más tarde, en 1630, los mercenarios afluyen de todas partes á engrosar las huestes del rey de Suecia. Gustavo Adolfo, atraídos por la fama del gran caudillo, y con tropas en su mayor parte mercenarias realiza sus proezas. También fueron mercenarios los weimarianos de Turena: muchos de los soldados que con Federico II iniciaron el engrandecimiento de Prusia en la guerra de los Siete Años; las tropas alemanas que en 1775 tomó á suel-

do Inglaterra para que peleasen por ella en América, y gran número de los soldados que con Napoleón recorrieron triunfalmente Europa. Después de las guerras napoleónicas parecía que el empleo de las tropas mercenarias había desaparecido para siempre y así lo afirmaron muchos tratadistas, pero no hay que olvidar que cuando en una guerra la nación en armas no baste para obtener la victoria, se acudirá al empleo de dicha clase de tropas si su reclutamiento resulta posible.

Mercenarios (Guerra de los). *Hist.* Después de la primera guerra púnica, y en el año 241 antes de nuestra era, encontróse Cartago con que no podía pagar á sus mercenarios, que eran españoles, galos, ligurios, griegos y africanos. Amílcar los despidió de Sicilia por pequeños destacamentos á fin de que se les pudiese pagar y licenciar progresivamente. Pero los financieros cartagineses no aprontaron las cantidades necesarias, por lo que los mercenarios, en número de 25,000, se levantaron en armas y marcharon hacia Cartago capitaneados por Spendius y Mathos. Al llegar á Túnez les salió al encuentro una diputación cartaginesa proponiéndoles la paz, pero ellos no aceptaron. Incitaron á la independencia á los libiofenicios y á las ciudades vasallas de Africa, y pusieron sitio á Utica é Hipacra, las únicas que permanecían fieles á los cartagineses. Estos organizaron un ejército que, bajo el mando de Hannón, marchó en auxilio de Utica. Hannón fué batido por los revoltosos, cuyo ejército se elevaba á 70,000 hombres. Luego tomó el mando de las tropas cartaginesas Amílcar Barca, quien se aseguró el concurso de los númidas, obligó á levantar el sitio de Utica y batió á los mercenarios. Pero las ciudades de Utica é Hipacra se sublevaron, y los mercenarios pusieron sitio á Cartago. Amílcar los rechazó y los bloqueó en un desfiladero y, por último, pudo vencerlos. Túnez quedó todavía en poder de los mercenarios, que libraron nueva batalla bajo el mando de Mathos, pero la fortuna se les mostró adversa y gran número de ellos fueron muertos. Esta guerra duró tres años.

Mercenario. *Geog.* Monte de Chile, en la parte E. del dep. de Illapel. Pertenece á la cordillera de los Andes y está sit. á los 31° 59′ S. y 70° 05′ O. Mide 6,797 m. s. n. m., está cubierto de nieves perpetuas y es de pendientes áridas y escabrosas

Mercenarios. *Geog.* Islotes de la costa del distrito Sur, de la Baja California (Méjico), á $^3/_4$ de milla al NO. de la punta del Púlpito. ‖ Punta de la costa E. de la Baja California, sit. á 4·5 millas al N. de la de los Mangles.

MERCENASCO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Turín, dist. y á 13 kms. de Ivrea; 2,000 h. Est. en la l. f. de Donnaz á Chivasso.

MERCENDEAR. v. a. ant. Hacer gracia ó merced.

MERCENDERO, RA. adj. ant. El que hacía merced y también el que la recibía. ‖ m. ant. Mercader. ‖ Criado asalariado.

MERCENDO. adv. m. ant. A jornal.

MERCER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Dakota del Norte. Regado por el Misurí, por cuya marg. der. se extiende y por el Big Knife; 1,110 kms.² y 4,747 h. en 1910. No tiene población alguna importante. ‖ Condado del Est. de Illinois, sit. en la frontera del Est. de Iowa, del que está separado por el Misisipí; 1,398 kms.² y 19,723 h. en 1910. Minas de carbón, cereales y ganado. Capital Aledo. ‖ Condado del Est. de Kentucky, sit. á la izq. del río Kentucky; 655 kms.² y 14,063 h. Terreno llano y fértil. Cereales y ganado. Cap. Harrodsburg. ‖ Condado del Est. de Misurí, sit. junto á la frontera del Est. de Iowa y atravesado por el brazo oriental del Grand River; 1,173 kms.² y 12,335 h. en 1910. Terreno cubierto de bosques. Minas de cobre y hierro. Cap. Princeton. ‖ Condado del Est. de Nueva Jersey, regado por el río Delaware; 585 kms.² y 125,657 h. en 1910. Agricultura y ganadería. Cap. Trenton. ‖ Condado del Est. de Ohio, limítrofe del Est. de Indiana; 1,165 kms.² y 27,536 h. en 1910. Cap. Celina. ‖ Condado del Est. de Pensilvania, junto al Est. de Ohio; 1,614 kms.² y 77,699 h. en 1910. Minas de hierro y carbón. Cap. Mercer. ‖ Condado del Est. de Virginia Occidental, bañado por el río Great Kanauwa; 1,085 kilómetros cuadrados y 38.371 h. Su principal producto es el tabaco. Cap. Princeton. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Mercer; 2,026 h.

Mercer (Enrique Chapman). *Biog.* Antropólogo y arqueólogo norteamericano, n. en Doylestown en 1856. Se graduó en ciencias en la universidad de Harvard en 1879, y ha hecho profundas investigaciones, especialmente sobre las relaciones entre el hombre primitivo y los animales extinguidos en la América del Norte. Ha explorado las cavernas del Yucatán y ha realizado importantes descubrimientos sobre la industria en la época prehistórica, habiendo descubierto también nuevas especies de animales fósiles. Pertenece al Instituto Arqueológico de los Estados Unidos, á la Asociación Americana para el progreso de las ciencias y á la Americana de Filosofía. Ha escrito: *Lenape Stone* (1885), *Hill Caves of Yucatán* (1896), *The Antiquity of Man in the Delaware Valley and the Eastern United States* (1897), y *Tools of the Nation Maker* (1897).

Mercer (John). *Biog.* Estampador de indianas del Lancashire, notable por sus descubrimientos sobre la acción de las lejías cáusticas, ácido sulfúrico y cloruro de zinc sobre el algodón y otras fibras vegetales. Sus primeros trabajos, en parte casuales, datan de 1844, prosiguiéndose durante varios años. Fué, sobre todo, de gran resultado industrial su descubrimiento sobre la acción de las lejías concentradas de sosa cáustica, en frío, sobre el algodón que, además de su efecto sobre el teñido, fué la base de la fabricación de los géneros conocidos con el nombre de *sedalinas*. En honor suyo se ha dado el nombre de *mercerizado*, tanto á la operación como á la acción de dichas lejías sobre las fibras vegetales.

Mercer (Juan Eduardo). *Biog.* Filósofo inglés y teólogo protestante contemporáneo, n. en Bradford. Estudió en Oxford, fué ordenado en 1880, desempeñó varios cargos eclesiásticos y, últimamente, obispo de Tasmania (1902–14). Es doctor en teología *honoris causa* por la universidad de Oxford. Es autor de *What is the World External to Mind?*, *The Soul of Progress, Social Equality, The Spiritual Evolution of the Race, The Science of Life and the Larger Hope* (Londres, 1910), *Nature Mysticism*, etc.

Mercer (Samuel Alfredo Browne). *Biog.* Orientalista inglés contemporáneo, n. en Bristol en 1880. Ha estudiado ciencias, letras y teología, y en especial lenguas y literaturas semíticas en la universidad de Wisconsin (1905) y en las europeas de Gottinga, Heidelberg, París y Munich, donde se graduó de doctor en filosofía (1910), siendo nombrado el mismo año profesor de hebreo en la universidad de Chicago.

Ha publicado importantes estudios en los anales de las sociedades americanas y alemanas de orientalistas sobre el derecho y la religión entre los pueblos semíticos, sobre egiptología, y las obras: *The Oath in Babylonian and Assyrian Literature* (1911), y *Extra-Biblical Sources for Hebrew and Jewish History* (1913).

MERCERA. f. La que ejercita la mercería vendiendo y comprando en cosas menudas y de poco valor. || Mujer del mercero.

MERCERÍA. F. Mercerie. — It. Merceria. — In. Haberdashery. — A. Krämerei. — P. Loja de capella. — C. Mercería. — E. Mercerbutiko. (Etim. — De *mercero*.) f. Trato y comercio de cosas menudas y de poco valor ó entidad, como alfileres, botones, cintas, etc. || Conjunto de artículos de esta clase. || Tienda en que se venden. || Buhonería.

MERCERIZACIÓN. (Etim. — De *Mercer*, apellido del inventor.) f. Operación con la que se logra dar á muchas fibras de origen vegetal y, especialmente al algodón, un brillo parecido al de la seda. Industrialmente casi se practica sólo con el algodón en forma de hilo ó de tejido. Está fundada en la acción que tienen sobre dichas fibras textiles las lejías de sosa ó de potasa, cáusticas, concentradas y en frío. Fué descubierta por el tintorero inglés John Mercer de Great Harwood, y patentada por él en el año 1850. El ácido sulfúrico, el cloruro de zinc y otros agentes químicos verifican acciones semejantes, pero industrialmente sólo se usa la lejía de sosa cáustica á unos 30° B. Da mejores resultados empleada á baja temperatura. Produce en el hilo de algodón un notable acortamiento, un aumento de grueso y también de resistencia. Además, el hilo mercerizado da, con las mismas materias tintóreas, colores más vivos, debido probablemente al estado algo translúcido en que queda la fibra. En principio general, se verifica esta operación inmergiendo la fibra, hilo ó tejido en la lejía unos minutos, procurando que se empape bien de lejía, la cual se escurre para economizarla, y luego se lava bien la materia mercerizada que, finalmente, se escurre y seca. En 1895 Thomas y Prevost tomaron una patente para efectuar mecánicamente esta operación lavando las madejas en estado de tensión. Son varias actualmente las máquinas que efectúan esta operación, tanto para los hilos como para los tejidos. El algodón mercerizado, con el uso y los lavados sucesivos, pierde parte de su brillo.

Para poder efectuar en buenas condiciones el estirado necesario para dar brillo al algodón mercerizado, raramente se verifica éste con el algodón en rama, sino que se emplean el algodón hilado ó tejido. Debe emplearse algodón de hebra larga, pues los de hebra corta se prestan poco al estirado. El hilo en madejas se coloca por medio de barras de hierro en una cuba de hierro, donde se le trata por una lejía de sosa cáustica de 25 á 30° B. durante poco tiempo, hasta que aparece el algodón con un aspecto semejante al cuero, para lo que bastan generalmente menos de diez minutos. El hilo mercerizado y muy contraído, se somete á hidroextractores, prensas ó cilindros compresores para separar el exceso de álcali, luego se le estira hasta alcanzar su longitud primitiva en máquinas de estirar y se lava con agua. Los perfeccionamientos modernos de este procedimiento se dirigen á hacer la imbibición, el lavado y el secado en lo posible uniformes, y en un aparato. Así, por ejemplo, se construyen los aparatos de estirar con 10 pares de brazos para que puedan coger gran número de madejas, inmergiéndose éstas sucesivamente en la lejía, en agua caliente y, finalmente, en agua fría (Haubold); ó bien se rodea un soporte con dos brazos cruzados para sostener las madejas y estirarlas (Schneider) y se procede como antes. El aparato muy empleado en Kleineweier consiste en dos devanaderas sujetas á los dos extremos de un árbol giratorio horizontal. En estas devanaderas se colocan las madejas, y un tubo agujereado colocado en el interior las rocía primero con lejía y después con agua, y estos líquidos, debido á la acción centrífuga, se reparten uniformemente. Después del lavado se secan en un hidroextractor. En otro sistema hay seis pares de brazos repartidos uniformemente alrededor de un eje horizontal colocado sobre una artesa; girando este eje periódicamente se sumergen las madejas primero en una lejía y luego, después de sacada ésta, en agua para el lavado. Al sumergirlas en lejía se mantiene cierta tensión en las madejas por medio de una disposición particular (Colmen). Los tejidos pueden hacerse pasar por una lejía por medio de varios cilindros, comprimirlos luego, pasándolos entre dos cilindros, estirarlos en la máquina de estirar y hacerlos pasar por un depósito lavador antes de pasar al aparato arrollador La máquina de estirar consiste esencialmente en un marco tensor, por medio del cual se somete el tejido, al dirigirse al aparato arrollador; á una resistencia determinada. Si el procedimiento se practica bien, el tejido adquiere un brillo estimado como una imitación de la seda *schappe*.

Bibliogr. E. A. Parnell, *The Life and Labours of John Mercer;* Percy Bean y Mc Cleary, *The Chemistry and Practice of finishing;* Gardner, *Die Mercerisation der Baumwolle* (1898). Este último es una enumeración de las patentes obtenidas para mercerizar.

MERCERIZAR. v. a. Proceder á la operación de la mercerización.

Deriv. **Mercerizado, da.**

MERCERO. (Etim. — Del lat. *merx, mercis*, mercadería.) m. El que ejercita la mercería vendiendo y comerciando en cosas menudas y de poco valor. || Buhonero.

Mercero. *Art. y Of.* Este comercio tenía antiguamente gran importancia, pues no se limitaba á los objetos que hoy expende, comprendiéndose entre los que constituían su tráfico, los metales en bruto y trabajados, los muebles, tejidos de seda, lana, lino, guantes, armas, papeles, etc.

MERCERSBURG. *Geog.* Localidad de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, patria de Jaime Buchanan. Agricultura y manufacturas; 1,250 h.

MERCES. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de S. João d'El-Rei. || Isla del Estado de Río Grande do Sul, en el río Uruguay, entre las hoces del Guarahim y del Peperi-Guassú. || Lag. del Est. de Ceará, mun. de Itapipoca.

Merces do Jaicos (Nossa Senhora das). *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Piahuy, mun. de Jaicós.

Merces do Arassuahy (Nossa Senhora das). *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Minas Geraes.

Merces de Mendanha (Nossa Senhora das). *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Minas Geraes. Véase Mendanha.

Merces do Pomba. *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. del Pomba, dióc. de Marianna. Escuelas. || Parr. del mismo Estado, dióc. de Marianna, patronato Senhor do Bomfim.

MERCES DO PORTO NACIONAL (NOSSA SENHORA DAS). *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Goyaz, municipio de Porto Nacional. V. PORTO NACIONAL.

MERCEY (FEDERICO BOURGEOIS DE). *Biog.* Pintor y escritor francés, n. en París en 1805 y m. en La Faloise (Somme) en 1860. Dedicóse á la pintura de paisajes y escribió varias obras, entre las que figuran: *Le Tyrol et le Nord de l'Italie* (1835), *Le Salon de 1848, Études sur les Beaux-Arts depuis leur origine jusqu'à nos jours* (1835-57), y *La Toscane et le midi de l'Italie* (1858). Estos trabajos coadyuvaron á sus éxitos artísticos y políticos, desempeñando varios cargos importantes en los ministerios del Interior y de Estado, llegando á ser director de Bellas Artes y académico (1858).

MERCEY-SUR-SAONE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Gray, cant. de Fresne-Saint-Mamés, junto al Saona; 300 h. Canteras de piedra. Túmulo megalítico en el bosque de Vernois. Esta población fué cabecera de cantón en la época revolucionaria.

MERCIA. *Geog.* é *Hist. ant.* El país de los mercios, reino anglosajón, uno de los que componían la heptarquía anglosajona. Su primer rey, dice la leyenda haber sido Creoda (Cridda), vástago de Wotan. Abarcaba desde el mar á ambos lados del río Trento, hasta los montes de Gales, y llegó al apogeo de su poderío en tiempo de los reyes Etelbaldo (716-757) y Offa (758-796), pero en 829, á raíz de la derrota de su rey Wiglaf por Egberto, rey de la Sajonia Occidental, cayó en poder de éste. La capital era Lincoln. Comprendía el territorio de los actuales condados de Glocéster, Worcéster, Leicéster, Northampton, Bedford, Buckingham, Derby, Nottingham, Hereford, Warwick, Chéster y Lincoln.

MERCIANO, NA. adj. Natural de Mercia. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á este antiguo Estado ó á sus habitantes.

MERCIÉ (MARIO JUAN ANTONINO). *Biog.* Escultor y pintor francés, n. en Toulouse en 30 de Octubre de 1845. Fué discípulo de Jouffroy y de Falguière en la Escuela de Bellas Artes de París. Obtuvo la pensión de Roma en 1868 y el mismo año expuso por primera vez en el *Salon*. En 1870 envió desde Roma, la obra impuesta por las condiciones de la pensión, un *David* que obtuvo primera medalla. A estas obras, siguieron: *Gloria Victis*, grupo en bronce erigido en el jardinillo de Monthoion, de París, que obtuvo la medalla de honor en 1874; *El Genio de las Artes*, alto relieve en bronce, colocado (1877) en el portillo de la fachada del Sena, Palacio del Louvre (véase el grabado de la pág. 471, t. VI); la tumba del escritor Michelet (1879) en el cementerio del Padre Lachaise (París). Estatua de Manuel Arago, erigida (1879) en Perpiñán; *Judit* (1880); *Quand même!* grupo erigido en 1882 en el jardín de las Tullerías y en Belfort; *Luis Felipe y la reina Amelia*, para el monumento fúnebre de estos reyes; *Guillermo Tell*, erigido en Lausana (1892); monumento de Meissonier, jardín de la infanta (Louvre, París). MERCIÉ esculpió, además, monumentos erigidos á Gounod, Courbet, Faidherbe y Munet. Produjo también algunas obras de pintura, las que poseían las mismas cualidades decorativas, la corrección del dibujo y la elegancia de actitudes de las obras escultóricas del mismo artista. Antonino MERCIÉ m. en París en 14 de Diciembre de 1916.

Antonino Mercié

Gloria Victis! por Antonino Mercié (Casas Consistoriales de París)

Fué gran oficial de la orden de la Legión de Honor, profesor de la Escuela de Bellas Artes de París y académico.

MERCIER. *Geog.* Isla del río Madre de Dios (Bolivia). Es la 20.ª de las que se encuentran hasta su confl. con el Beni.

MERCIER (AQUILES). *Biog.* Economista francés, n. en Pontlevoy y m. en París (1830-1891). Ejercía la profesión de notario cuando comenzó una violenta campaña contra el Imperio, fundándola en motivos financieros. Colaboró en numerosos periódicos y revistas y especialmente en la *République Française*, de Gambetta, y escribió además: *La Politique du Grand Livre* (1868), *La marée montante du budget* (1868), y *La reconstitution du patrimoine national et de la famille* (1874).

MERCIER (AUGUSTO). *Biog.* General y político francés, n. en Arras en 1833. Teniente de artillería en 1856, distinguióse por su valor en la campaña de Méjico; durante la guerra francoprusiana, peleó en Metz al mando de Bazaine, con grado de capitán, siendo internado en Bona á la capitulación de la plaza; en la guerra contra la *Commune*, en París, mandó una batería; en 1884 fué general de brigada y jefe del 12.º cuerpo de ejército, y en 1888 el ministro Freycinet le nombró director de la sección de Administración del ministerio de la Guerra. En 1893 mandaba el 18.º cuerpo de ejército en Burdeos. Ministro de la Guerra desde 1893 hasta 1895, cooperó al procedimiento por traición contra el capitán de estado mayor Dreyfus y contribuyó eficazmente á su condena, aduciendo ante el tribunal militar las pie-

zas de las actas, de las que, ni el procesado, ni su defensor, tenían noticia alguna. A su salida del ministerio (Febrero de 1895) fué nombrado comandante en jefe del 4.° cuerpo de ejército en Le Mans. En Diciembre de 1898, habiendo ya pasado de la edad reglamentaria, tomó el retiro. En 1899 cooperó á la segunda condena de Dreyfus en Rennes, y en 1900 fué elegido senador nacionalista. El general Mercier fué violentamente discutido en aquella época por su intervención en el célebre proceso Dreyfus. A él se debe también la adopción en el ejército francés del famoso cañón de 75, según el modelo Deport. A la sazón era Mercier ministro de la Guerra, y después de efectuadas las pruebas reglamentarias, decidió su adopción, y como para ello el Parlamento debía autorizar la concesión de los créditos necesarios y esto equivalía á una divulgación que en modo alguno era conveniente, hizo votar un crédito para reparación del material de artillería, y á esta estratagema debió el ejército francés poseer un arma tan valiosa.

Mercier (Bartolomé). *Biog.* Bibliógrafo y religioso francés, generalmente conocido por *Mercier de Saint Leger*, n. en Lyón en 1734 y m. en París en 1814. Después de terminar sus estudios, ordenóse de sacerdote y fué canónigo de Santa Genoveva, ingresando luego en una de las casas de la orden. En 1754 fué bibliotecario adjunto del padre Pingré, al que sucedió en 1760, y Luis XV le dió en 1765 la abadía de Saint-Leger. Viajó después por Bélgica y Holanda, donde recogió numerosos materiales, y la Revolución francesa le privó de sus beneficios y prebendas, siendo nombrado en 1792 individuo de la comisión de monumentos, cargo en el que prestó importantes servicios, salvando de la destrucción ó pérdida las colecciones públicas y privadas y redactando las instrucciones para clasificar los libros en las bibliotecas de nueva formación. Colaboró en el *Magasin encyclopédique, Journal des Savants, Année littéraire, Journal de Trévoux*, etc., y escribió: *Supplément à l'histoire de l'imprimerie de Prosper Marchand* (1772). *Notices sur les poètes du moyen âge, Lettres sur des éditions curieuses du XVe siècle* (1783), *Extrait d'un manuscrit intitulé «Le Livre du très chevalereux comte d'Artois et de sa femme, fille du comte de Boulogne»* (1783), y *Projet pour l'établissement d'une bibliothèque nationale* (1791).

Mercier (Carlos). *Biog.* Pintor inglés, oriundo de una familia hugonota expulsada de Francia. Nació en 1834; después de trabajar en Berlín, estableciése en Londres, donde pintó varios retratos para corporaciones oficiales. También trabajó con mucho éxito para diversas empresas de arte industrial.

Mercier (Carlos Arturo). *Biog.* Psicólogo y médico inglés contemporáneo, n. en 1852. Estudió al principio en la *Merchant Taylor's School*, de donde pasó al Hospital de Londres. Se dedicó al estudio de las enfermedades mentales, una vez obtenido el doctorado en Medicina, siendo nombrado médico de esta especialidad en el *Charing Hospital* de Londres y examinador en la universidad de la misma población. Pertenece al Colegio Real de Medicina y al de Cirugía, y ha sido médico de varios asilos. Además de su obra notable *Psycology, Normal and Morbid* (Londres, 1901), ha dado á luz otras de psicopatología: *Sanity and Insanity, Lunacy Law for medical Men, Nervous System and the Mind*, y dos manuales de patología y criminología.

Mercier (Claudio Francisco Javier). *Biog.* Literato francés, n. en Compiègne y m. en París (1763-1800). Fué secretario del caballero de Jancourt, después empleado en el ministerio de Marina y por último librero, publicando gran número de obras, en su mayoría de carácter licencioso, género que cultivó tambien él preferentemente. He aquí los títulos de sus principales trabajos originales: *Les Trois Nouvelles ou Loisirs d'un rentier* (1792), *Rosalie et Gerblois* (1792), *Les veillées du couvent* (1792), *Gérard de Velsen* (1792), *Le noviciat de l'amour* (1793), *Les nuits de la conciergerie* (1794), *La Sorcière de Verberie* (1798), *Les Palmiers ou le Triomphe de l'amour conjugal* (1799), y *Le Bréviaire des jolies femmes* (1799).

Mercier (Cristóbal). *Biog.* Escritor ascético francés del siglo XVII, n. en Dole y m. en 1680. Profesó en la orden de los Carmelitas descalzos, tomando el nombre de Albert de Saint-Jacques; dedicóse á la predicación y fué elegido provincial del condado de Borgoña. Dejó las obras: *La sainte solitude ou le bonheur de la vie solitaire* (Bruselas, 1644), *Vie de la mère Thérèse de Jésus Jeanne Bereur* (Lyón, 1673), y una traducción de la obra española del venerable Juan de Palafox, con el título: *La lumière aux vivants par l'expérience des morts* (Lyón, 1675).

Mercier (Desiderato Feliciano Francisco José). *Biog.* Cardenal arzobispo de Malinas, n. en Brame l'Alleud, diócesis de Malinas, en 21 de Noviembre de 1851. Siguió algunos cursos en las universidades de París y Leipzig, ordenóse de sacerdote en 1874 y pasó luego á completar sus estudios en la universidad de Lovaina, licenciándose en teología en 1877.

Retrato del cardenal Mercier, arzobispo de Malinas y primado de Bélgica, por Alberto Besnard

Profesor de filosofía primero en un colegio eclesiástico de Malinas (1877), y desde 1882 en Lovaina, fué en esta fecha nombrado canónigo honorario, y

en 1886 prelado de S. S. Lo que empezó á hacer ilustre su nombre en la Iglesia y en el mundo sabio fué la fundación (cooperando eficazmente á las direcciones filosóficas que el papa León XIII quería imprimir en la formación del clero) del Instituto Superior de Filosofía llamado de León XIII (1892) en la misma universidad católica de Lovaina, que MERCIER dirigió como presidente hasta que fué nombrado arzobispo de Malinas en 7 de Febrero de 1906, primado de Bélgica. En 15 de Abril de 1907 le elevaba Pío X á la púrpura cardenalicia, y afirmaba dicho Pontífice que no tanto le creaba cardenal por ser primado de Bélgica, cuanto por los grandes ejemplos de ciencia y virtud que había dado [V. *Annuaire de Louvain* (1908)]. Pertenece á las congregaciones romanas de *Propaganda fide* y de *Estudios*, y á varias sociedades científicas, la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino y la Academia Real de Bélgica, y fundó la Sociedad Filosófica de Lovaina. Fueron extraordinarias las manifestaciones con que en Lovaina se celebró su elección para el episcopado, y nunca se ha desmentido en la práctica el ofrecimiento que le hizo entonces de coadyuvar á su acción pastoral la universidad de Lovaina con sus 2,000 estudiantes [V. *Annuaire de Louvain* (1907)]. En sus escritos y visitas pastorales salta á la vista el ascendiente que con su penetración psicológica obtiene entre la ilustrada juventud católica de su pueblo, con quien se diría identificado. Dirige eficazmente la educación de su clero siendo asiduo en darle por sí los ejercicios espirituales. Los levantados alientos que mostraba en 8 de Febrero de 1906 diciendo á la universidad de Lovaina que aceptaba el honroso puesto que se le ofrecía, aunque lo miraba lleno de dificultades, parecían un presentimiento de la tremenda posición que ocupa desde Agosto de 1914 en medio de sus fieles entusiastas de una independencia que inesperadamente han perdido. Ni se puede omitir al delinear su carácter alguna referencia á su famosísima pastoral escrita bajo el fuego enemigo por Navidad de 1914, y que fué, como es natural, diversa y apasionadamente juzgada según los bandos. Rebosa en ella su celo y caridad pastoral y todas las virtudes que adornan á este prelado de la Iglesia. Ni se puede aún apreciar toda su trascendencia, ni mucho menos ha llegado el momento en que la historia juzgue de su mérito.

Obras. Es indudable que la labor científica de MERCIER ha de formar época en la historia de la filosofía de su nación. Los dos hechos de fundar el Instituto ya mencionado (que tanta celebridad ha adquirido, especialmente por los trabajos de Michotte en psicología experimental y de Wulf en historia) y la *Revue Neo-Scolastique* bastarían á probarlo aun prescindiendo de sus escritos filosóficos particulares; todo ello le acredita, además, de ser un gran organizador de estudios. Los principales son los volúmenes que ha escrito del *Cours de Philosophie* del mismo Instituto que fundó. Estos abarcan cuatro tratados (1892–99), y todos han obtenido muchas ediciones y traducciones. *Logique* (1887; 5.ª ed., 1909), *Critériologie générale ou théorie générale de la certitude* (6.ª ed., 1911), *Ontologie ou Métaphysique générale* (5.ª ed., 1910), y *Psychologie* (2 t., 8.ª ed., 1908). Para el *Traité élémentaire de Philosophie* (4.ª ed., 1912), simple extracto del *Cours*, han redactado sus discípulos la Introducción y Nociones propedéuticas, la Psicología, Criteriología, Ontología, Teodicea y Lógica. El objetivo general de toda su obra es la restauración y mejoramiento de la escolástica, entendida en el sentido de filosofía de santo Tomás. Sus obras y las de sus ya numerosos discípulos representan el mayor esfuerzo del escolasticismo para entrar en las corrientes modernas, dando nueva vitalidad al sistema *vetera novis augere*. En *Criteriología* tiene el mérito de reconocer la dificultad del problema crítico, y da mucho interés al tratado haberse inspirado en su espíritu general en el *Criterio* de Balmes (V. en *Razón y Fe*, t. VIII, el juicio de la obra de A. Gómez Izquierdo, *Historia de la Filosofía del siglo XIX*, por A. Nadal). Presenta á la *Lógica* con el atractivo de un estudio matemático, dejando nimiedades de gusto anticuado. Su *Psicología* que contiene todas las referencias necesarias de la fisiología, alcanza sobre todo desde el punto de vista pedagógico un gran mérito. La novedad en todos estos escritos, compuestos inmediatamente para la formación del clero, es hallarse en lengua vulgar para mejor llegar al objetivo de la alta vulgarización de las ideas filosófico-escolástico-científicas. Y sin duda ha obtenido el eminente autor una gran parte de su intento. En lo que tropieza con más grandes dificultades es en la adaptación de las estrictas ideas tomistas á la ciencia moderna, como fundadas en ocasiones en postulados que quedan en un mundo aparte de los hechos concretos de la experiencia científica. Igualmente difícil es el intento de practicar los dos laudables propósitos, manifestados en la *Revue Neo-Scolastique*, de formar especialistas en seguir la filosofía de santo Tomás, profesándose al mismo tiempo una filosofía que no sea en sí y en sus procedimientos apologética. La filosofía de santo Tomás es la *ancilla theologiae*, que donde la razón no ofrece la certeza, y esto sucede con frecuencia, ha de fallar en función y en interés del dogma, lo que se llama *apologética*. Ha escrito, además: *Rapport sur les études supérieures de Philosophie* (Lovaina, 1891), memoria presentada al Congreso Internacional Católico de Malinas en 1891; *Les Origines de la Psychologie contemporaine* (Lovaina, 1897; 2.ª ed., 1908), *Définition philosophique de la vie* (2.ª ed., Lovaina, 1898), *La Psychologie expérimentale et la Philosophie spiritualiste* (Lovaina, 1900), *Ideal et illusion. Causerie*, etc. (Malinas, 1903), *La lutte contre l'alcoolisme. Conférence...* (Lieja, 1909); *Retraite Pastorale* (París, 1909), etc., y numerosos artículos en la *Revue Néo-Scolastique*, desde 1894 hasta 1913. Sus obras han sido traducidas á los principales idiomas modernos: principalmente su *Psicología*. De las mismas se hallan reseñas en todas las revistas filosóficas de alguna importancia, y no las omiten los mismos que suelen pasar por alto las publicaciones católicas. En España, donde la escuela de MERCIER cuenta con ilustres representantes, las obras del filósofo belga son conocidas por haber sido vertidas casi todas al castellano y servir de texto en varios centros de enseñanza. Las varias partes del *Curso de Filosofía* han sido traducidas por J. de la Portilla, Lombardía Sánchez y E. González Blanco; el *Tratado elemental*, por fray José de Besalú (Barcelona, 1909–10); *Los Orígenes de la Psicología contemporánea*, por el padre M. Arnáiz (Madrid, 1901); *La Filosofía en el siglo XIX*, por F. Lombardía (Madrid, 1904), y la *Memoria sobre los estudios superiores de Filosofía* (Lima, 1902).

Bibliogr. F. Donatelli, *La Psicologia di D. Mercier*, en *Riv. filos.* (1900); G. Ballerini, *I professori*

Mercier e Credaro e la filosofia moderna, en *Scuola cattolica* (1900); M. Arnáiz, *Monseñor Mercier, Primado de Bélgica; su obra filosófica,* en la *Ciudad de Dios* (Marzo de 1906); J. Radlinsky, *El cardenal Mercier y el jesuíta Tyrrell ó un documento sobre la historia del modernismo,* en la revista polaca *Prawoda* (1912); Angel Salcedo, *El cardenal Mercier,* en la *Revista Quincenal* (núm. 5, Barcelona, 1917).

Mercier (Felipe). *Biog.* Pintor, n. en Berlín en 1689; pertenecía á una familia hugonota expulsada de Francia. Fué discípulo de Antonio Pesne, viajando después para perfeccionarse en su arte por Italia é Inglaterra; establecido en este último país, protegióle el príncipe de Gales, obteniendo gran favor como pintor retratista. Su hija Carlota Mercier (m. en 1762), dedicóse también á la pintura.

Mercier (Josías). *Biog.* Filólogo francés, señor de Bordes y de Grigny, conocido también por *Mercerius*, n. en París hacia el año 1560 y m. en 1626. Fué consejero de Estado del rey Enrique IV, y se dedicó á editar obras de los clásicos, dando pruebas de tanto gusto como erudición. He aquí sus principales ediciones: *Aristaeneti Epistolae graecae* (París, 1595), *Nonii Marcelli de Proprietate sermonum nova editio* (París, 1614), *Dyctys Cretensis de Bello Trajano* (París, 1618), y *Apulei lib. de Deo Socratis* (París, 1625).

Mercier ó Le Mercier (Juan). *Biog.* Hebraizante francés, n. en Uzès á principios del siglo XVI y m. en la misma ciudad en 1570. Estudió Derecho primeramente, y luego, atraído por su afición á las lenguas semíticas, ingresó en el Colegio de Francia, donde tuvo por maestro á Vatable, sucediéndole en su cátedra en 1546. Perseguido por sus ideas religiosas, hubo de salir de su patria en 1567, regresando á Francia después de la paz de San Germán. Fué el primero en descubrir la cantidad y la medida de los verbos hebreos. Dejó interesantes *Comentarios sobre el Antiguo Testamento y sobre el evangelio de san Mateo,* eruditas ediciones de varias obras; *Tabulae in grammaticam linguae chaldae* (París. 1560), y *Alphabetum hebraicum* (2.ª ed., París, 1566).

Mercier (Juan). *Biog.* Jurisconsulto y escritor francés, n. y m. en Bourges (1545–1600). Fué discípulo del célebre Cujas, al cual sucedió como decano en la Facultad de Derecho de aquella ciudad. Fué, además, alcalde de la misma, y escribió: *Dialogus in Galliae delphini et Scotorum reginae nuptias* (París. 1558), *Conciliator sive ars conciliandorum eorum quae in jure contraria videntur* (Bourges, 1587), *Emblemata* (Bourges, 1592), *Opinionum et observationum libri II* (Hannóver, 1598), y *Recitationes ad titulos de pignoribus et hypothecis* (Cassel, 1610).

Mercier (Luis Carlos Antonio). *Biog.* Ingeniero francés, n. en Melun (1744–1812). Sirvió en la Armada francesa y en el ejército norteamericano á las órdenes de Lafayette, y después fué cartógrafo de Napoleón. Publicó: *Carte du bassin du Mississippi* (1808), *Etudes topographiques, géographiques, hydrographiques, géologiques et géodésiques sur la Louisiane* (1811), y *Tableau du climat de la Louisiane et de son influence sur les Européens et les Créoles* (1812).

Mercier (Luis Honorato). *Biog.* Estadista francocanadiense, n. en 1840 y m. en 1894. Estudió en el colegio de los jesuítas de Montreal, y en 1873 fué elegido diputado para el Parlamento federal por el condado de Rouville, y en 1881 por el de San Jacinto. En 1885, aprovechando la excitación que produjo la ejecución de Riel en Regina, fundó el partido nacional con elementos de las filas católicas y conservadoras. León XIII le hizo caballero en premio de sus servicios á la Santa Iglesia, y en especial por el favor que prestó á la Compañía de Jesús. Fué primer ministro de 1887 á 1892, y en 1910 el Parlamento de Luebec votó la erección de un monumento á su memoria.

El catador de vinos, por Felipe Mercier. (Museo del Louvre, París)

Mercier (Luis Sebastián). *Biog.* Literato y escritor político francés, n. en París en 6 de Junio de 1740 y m. en la misma capital en 25 de Abril de 1814. Sus primeras obras en verso, *Lettre de Dulis à son ami, Canaces à Macarie, Hypermnestre à Lisicée,* etcétera, no fueron del agrado del público; no obstante, después de haber sido breve tiempo profesor de un colegio de Burdeos, se dedicó exclusivamente á la literatura, en la que alcanzó un nombre después de la publicación de su *Essai sur l'art dramatique* (Amsterdam, 1773). Había dado al teatro, además, algunas obras con vario éxito, cuando en 1781 publicó sin nombre de autor los dos primeros volúmenes del *Tableau de Paris,* obra extravagante, escrita en estilo violento y en la que, al lado de absurdas divagaciones, se encuentran verdaderas profecías que constituyen indudablemente su mayor timbre de gloria. Dicha obra mereció el honor de ser traducida gran número de veces al alemán y al inglés, y también obligó á su autor á huir de París, refugiándose primero en Suiza y en Alemania, hasta que al estallar la Revolución pudo regresar á su patria. Al principio de aquel movimiento formó parte del círculo social fundado por Bonneville, y como tal figuró entre los redactores de la *Chronique du mois* y de los *Annales politiques et littéraires,* dirigiendo éstos últimos junto con Carra. Elegido diputado de la Convención, votó contra la muerte de Luis XVI, y fué detenido después de la jornada del 31 de Mayo, no recobrando la libertad hasta el 9 Thermidor. Formó parte, desde su creación, del Consejo de los Quinientos y del Instituto, siendo, además, nombrado profesor de historia de la Escuela Central. Cuando el Imperio, y sólo como medio de vida, aceptó una plaza de inspector de la lotería, siendo vivamente censurado por sus adversarios, que le echaban en cara las críticas que anteriormente había hecho de aquella institución. Era hom-

bre de tanto talento como originalidad, aunque tan amante de las paradojas, que se le llamaba el *mono de Rousseau*. Como antes decimos, su mejor obra es el *Tableau de París*, en 12 vol. (1781-89), que alcanzó numerosas ediciones, siguiendo á ésta en mérito *Le nouveau Paris* (6 t., Brunswick, 1800) y *L'an 2440* (Amsterdam, 1770), fantasía sobre la transformación de la vida social. Se le debe, además, *Songes et visions philosophiques* (París, 1768), *Eloges et discours philosophiques* (París, 1776), *Néologie ou Vocabulaire de mots nouveaux à renouveler, ou pris dans des acceptions nouvelles* (París, 1801); *Histoire de France* (1802), *Satire contre Racine et Boileau* (1808), *L'homme sauvage, Mon bonnet de nuit*, violenta crítica de la literatura clásica en la que, al igual del *Essai sur l'art dramatique*, hace suyas, exagerándolas aún, las teorías de Diderot. Fiel á estas doctrinas, dió al teatro: *Jenneval ou le Barnevelt français* (1769), *Jean Hennuyer, évêque de Lisieux* (1772); *Olinde et Sophronie* (1774), *Le Juge* (1774), *La brouette du vinaigrier* (1775), *Nathalie*, comedia rechazada por la empresa del Teatro Francés y que dió lugar á un proceso (1775); *Molière*, drama imitado de Goldoni (1776), *L'habitant de la Guadeloupe* (1780), *La destruction de la Ligue ou la Réduction de Paris* (1782), *Le Déserteur*, que le valió una pensión de María Antonieta; *L'Indigent* (1782), y *Montesquieu à Marseille* (1784). Por último dió, junto con Brizard, una edición de las *Oeuvres*, de J. J. Rousseau, en 38 vol. (París, (1788-1793).

Bibliogr. Beclard, *Sebastien Mercier* (París, 1903); Desnoiresterres, *Tableau de Paris. Etudes sur la vie et les ouvrages de Mercier* (París, 1852); Monselet, *Les oubliés et les dédaignés;* Zollinger, *S. Mercier als Dramatiker* (Zurich, 1899).

Mercier (Nicolás). *Biog.* Humanista francés, n. en Poissi á fines del siglo XVI y m. en París en 1657. Dedicóse al estudio de las lenguas antiguas, y por la protección que le dispensó el cardenal arzobispo de Lyón, Alfonso de Richelieu, fué nombrado profesor y después subdirector del Colegio de Navarra. Dejó: *Le Manuel des Grammairiens* (1652), gramática latina; *De conscribendo epigrammate* (1654), *De officiis scholasticorum libri III* (1657), poema vertido dos veces al francés; publicó, además, una edición expurgada y anotada de los *Colloquia* (París, 1661) y varios opúsculos de Erasmo.

Mercier (Pedro). *Biog.* Jefe realista francés, llamado *La Vendée*, n. en Château-Goutier y m. en los alrededores de Loudeac (1778-1800). En 1793 fué á unirse á los vendeanos y dió tales pruebas de valor, que, no obstante su juventud, se le confió el mando de un destacamento. Después de la derrota de los realistas en el Mans, Mercier se refugió en la Bretaña con Cadoudal é intentó sublevar el Morbihan, pero fué detenido y encerrado en la fortaleza de Brest, de donde logró evadirse, organizando junto con su compañero la terrible guerra de emboscadas. En 1795 asistió á las conferencias de La Mabilais, pero se negó á firmar la paz. Al año siguiente fingió aceptar la amnistía de Hoche, pero continuó sus intrigas; en 1799 pasó á Inglaterra y poco después regresó á Francia para apoderarse de Saint-Brieuc, que no pudo conservar, siendo por fin muerto en una emboscada.

Mercier (Pedro). *Biog.* Químico francés, n. en Montaignet en 1857. Se le debe: *Méthode générale de virage au platine étaux métaux du même groupe* (1890), *Etudes sur les virages et les fixateurs acides et alcalins* (1891). *Action du borax sur les révélateurs alcalins* (1891), *Recherches sur les sels d'or, phosphates d'or, borates d'or* (1892); *Virages et fixages* (1893), *Recherches sur l'élimination des hyposulfites des clichés et épreuves photographiques* (1897), y *Amélioration des clichés photographiques surexposés* (1898).

Mercier (Ricardo). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Burdeos y m. en Toulouse (1588-1664). Fué profesor de humanidades y filosofía, predicador, rector de varios colegios y provincial. Fueron muy leídas y suscitaron varias controversias sus obras contra el protestantismo, que son: *Examen des falsifications contenues dans les livres d'Eustache, ministre calviniste* (Toulouse, 1649); *Cent fausse tés, contradictions ou impertinences contenues dans 50 feuillets* (Montpellier, 1650); *Réflexions* (Montpellier, 1651), y *Mansio Ecclesiae Reformationis protensae in Insulis imaginariis* (Montpellier, 1652).

Bibliogr. Rochas, *Biogr. du Dauphiné* (I, 359); Bordier, *France protestante* (t. VI, col. 180–181); Haag, *La France protestante*.

Mercier de la Rivière (Pablo Pedro). *Biog.* Economista francés, m. en París (1720–1793). Fué consejero del Parlamento y luego intendente de la Martinica, y al regresar á Francia publicó su obra *L'ordre naturel et essentiel des sociétés politiques* (París, 1767), en el que se declara partidario del poder monárquico y de lo que él llama el despotismo legal opuesto al arbitrario. La ciencia del gobierno, según Mercier, consiste en reconocer las leyes que Dios ha grabado de una manera manifiesta en el corazón de los hombres. Las leyes positivas son obra de la Providencia y su aplicación compete al poder legislativo que reside esencialmente en el soberano. La propiedad territorial es una de las bases de la sociedad y el impuesto ha de ser único. Este libro excitó vivas discusiones y valió á su autor los ataques de Voltaire y Mably, pero ganó en cambio el favor de valiosos protectores como Catalina II, que le envió á llamar, pasando después á Berlín, donde el príncipe Enrique de Prusia le acogió con benevolencia. Además de la obra citada, escribió: *De l'instruction publique* (Estocolmo y París, 1775), *L'intérêt général de l'État ou la liberté du commerce des blés* (Amsterdam y París, 1779), *Lettres sur les Economistes* (2.ª ed., 1787), *Les voeux d'un français* (París, 1788), *Essai sur les maximes et lois fondamentales de la monarchie française ou Cannevas d'un Code constitutionnel* (París, 1789), y *Palladium de la Constitution politique* (París, 1790).

Mercier Dupaty (Carlos Margarita Juan Bautista). *Biog.* Literato y magistrado francés, n. en La Rochela y m. en París (1746-1788). Después de terminar sus estudios fué abogado general del Tribunal de Burdeos y cuando la lucha de la magistratura contra las reformas de Manpeou, fué desterrado (1770) no siendo repuesto en su cargo hasta cinco años más tarde. En 1778 fué nombrado presidente, con gran oposición porque no era noble, y en 1785 renunció á su plaza para atender al restablecimiento de su salud. Su obra principal son las *Lettres sur l'Italie* (1788), debiéndosele, además: *Mémoire justificatif, Discours dans la cause d'une veuve accusée d'avoir forfait avant l'an de deuil* (1769), *Lettres sur la procédure criminelle en France* (1788), y *Réflexions historiques sur les lois criminelles* (1788).

Bibliogr. Robespierre, *Eloge de Dupaty* (1789).

Mercier Dupaty (Luis Manuel). *Biog.* Literato francés, hijo de Carlos, n. en Blanquefort (1775-1851). Fué marino de guerra é ingeniero en su juventud, pero se dedicó bien pronto á la literatura; mas el gobierno, al que había atacado rudamente, le destinó á Brest con el pretexto de que aun pertenecía al ejército, si bien la intervención de la emperatriz dejó sin efecto la orden. Más adelante fué individuo de la Academia Francesa y conservador de la Biblioteca Real. Entre sus *vaudevilles* y óperas cómicas, género al que se dedicó con preferencia, podemos citar: *Les valets dans l'antichambre* (1802), *D'auberge en auberge* (1802), *Le chapitre second, La jeune prude* (1804), *Le jaloux malade* (1805), *Sophie ou le malade qui se porte bien, Les deux pères, Le portrait de Juliette, Les vélocifères, La jeune mère* (1806), *Ninon chez Mme de Sévigné* (1808), *La fête de Meudon* (1810), *Le poète et le musicien* (1811), *Le camp de Sobieski* (1813), y *Félicie ou la jeune fille romanesque* (1815). Además, escribió otras muchas piezas en colaboración con Scribe, Segur, Chazet, etc., y colaboró en la *Minerve, L'Opinion, L'Abeille* y otros periódicos.

Mercier Dupaty (Luis María Carlos Enrique). *Biog.* Escultor y pintor francés, n. en Burdeos en 1771 y m. en París en 1825. Después de haber estudiado algún tiempo las materias necesarias para el ejercicio del derecho, dedicóse á la pintura, que abandonó por el ejercicio de la escultura; obtuvo la pensión de Roma en 1799, pero los acontecimientos políticos impidiéronle obtener los beneficios que acarreaba consigo el premio, debiendo aguardar hasta 1803, fecha en que pudo trasladarse á Italia, donde residió ocho años. En 1816 ingresó en la Academia de Bellas Artes y fué profesor de la escuela en 1823. Esculpió una estatua ecuestre de Luis XIII para la plaza Real de París.

MERCIER-LACOMBE. *Geog.* Ald. de Argelia, dep. de Orán, dist. de Sidi-Bel-Abbes, sit. á 49 kms. de Mascara, al pie del monte Ouled-Sliman (605 m.); 2,000 h. Ruinas romanas.

MERCIMARONA. f. *Bot.* Es el *Manihot fatida.*

MERCIN-ET-VAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. y cant. de Soissons; 400 h.

MERCIO (San). *Hagiog.* Soldado romano, el cual fué azotado hasta siete veces por no haber querido sacrificar á los ídolos, estando en Grecia en tiempo de Diocleciano. Es llamado también Meorcio y venerado el 12 de Enero.

MERCK (Juan Enrique). *Biog.* Escritor alemán, n. y m. en Darmstadt (1741-1791). Estudió en la universidad de Giessen (1757), hizo varios viajes y á su regreso obtuvo en su ciudad natal un destino público. En 1790 desempeñó por encargo del gobierno una misión diplomática en Francia. Dotado de extensa cultura y de un certero instinto, fué el primero en conocer el genio de Goethe y en aconsejarle. No fué sólo Goethe, sino que hubo otros muchos y distinguidos escritores que directa é indirectamente recibieron aliento y consejo de Merck. Además de Goethe, que al parecer le sirvió de tipo para su personaje Mefistófeles en el *Fausto,* sostuvo animada correspondencia con Herder, G. Schlosser, Boie, Wieland y Nicolai, los hermanos Jacobi, Claudius, Lavater, G. Forster, Lichtenberg y otros. Durante mucho tiempo fué el alma de la publicación *Frankfurter Gelehrten Anzeigen,* reformada completamente en 1772 por indicación suya, y fué más tarde uno de los más activos colaboradores del *Merkur* de Wieland y de la *Allgemeine Deutsche Bibliotek* de Nicolai. Como crítico literario supo ver el lado bueno y el lado malo de la época llamada *Sturm-und Drangperiode.* En sus artículos sobre crítica artística pisó un terreno hasta entonces descuidado en las revistas alemanas. Entre sus ensayos poéticos merecen citarse los romances *Pätus und Arria* (1775). No faltaron personas de alta posición social (príncipes, magnates, etc.) que buscaron su amistad: la duquesa Carolina de Hessen-Darmstadt escogióle (1773) para que le acompañase en su viaje á San Petersburgo: el duque Carlos Augusto de Weimar, que le había tenido durante algunas semanas en su palacio de Wartburgo, le pedía su consejo no sólo en asuntos de arte, sino también de gobierno de sus Estados. Además de tan variadas ocupaciones, se dedicaba á la vez á importantes investigaciones paleontológicas y tomaba parte en varias empresas industriales, que no le fueron favorables. A ello se añadieron las desgracias domésticas: su esposa, á la que había conocido en la Suiza francesa, no pudo aclimatarse en Alemania, y de los seis hijos que en su matrimonio tuvieron, murieron cuatro antes de llegar á la mocedad. La turbación de su espíritu, que en su viaje á París, en 1790, sólo transitoriamente se disipó, unida á la penuria económica, produjo en su interior un estado de desesperación que le indujo al suicidio. Colaboró en la *Fisiognómica* de Lavater y se citan como importantes sus traducciones al inglés: *Catón,* tragedia de Adisson, *Viaje á Levante,* de Shaw, y las *Investigaciones acerca de las ideas de la belleza y de la virtud,* de Hutcheson. Su numerosa correspondencia la coleccionó Wagner en *Briefe an Joh. Heinrich Merck, von Goethe, Herder, Wieland und andern bedeutenden Zeitgenossen* (Darmstadt, 1835), *Briefe an und von J. H. M.* (Darmstadt, 1838), y *Briefe aus dem Freundenkreise von Goethe, Herder, Höpfner und M.* (Leipzig, 1847). En la revista *Im neuen Reich* (1877) se publicaron las cartas inéditas de Merck á Wieland. Sobre un escrito de controversia, inédito, de Merck, hizo un brillante informe Löbell en la obra *Der Anti-Nesker J. H. Mercks un der Minister Fr. K. v. Moser* (Darmstadt, 1896). Sus *Obras escogidas* se publicaron en Oldenburgo (1840).

Bibliogr. Zimmermann, *Johan Heinrich Merck seine Unsgeburg und Zeit* (Francfort, 1871); Löbell, *Mephistopheles-Merck,* en *Quartalblättern des historischen Vereins für das Grossherzogtum Hessen 1896.*

MERCKEGEM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. de Dunquerque, cant. de Wormhoudt; 750 h.

MERCKEM. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist. y cant. de Dixmude, cerca del río canalizado Iperléé; 3,600 h. Fab. de blondas. Aceites.

Merckem. *Geog. ecl.* Abadía de religiosas de la orden de San Benito, en el antiguo obispado de Iprès, de cuya ciudad distaba 2 leguas. La fundó, hacia el año 1099, Clemencia, condesa de Flandes, y después la dotó de nuevo Felipe de Alsacia, también conde de Flandes (1180). Destruída en las revueltas del siglo XVI, aplicaron sus bienes á los padres de la Compañía de Jesús de Iprès.

MERCKLIN (Jorge Abraham). *Biog.* Médico alemán, n. en Weissemburgo y m. en Nuremberg (1644-1702). Estudió medicina en Altorf; fué biblió-

grafo apasionado, continuó y aumentó el *De scriptis medicis* de Van der Linden (Nuremberg, 1686). Se le debe, además: *Josephi Pandolphini ac Monte Martiano tractatus de ventositatis spinae saevissimo morbo* (Nuremberg, 1674), *Tractatio medica curiosa de ortu et occasu transfusionis sanguinis* (Nuremberg, 1679), y *Sylloge casuum medicorum incantationi vulgo adscribi solitorum, maximeque pro caeteris memorabilicum* (Nuremberg, 1698). ‖ Su hijo *Juan Abraham*, n. en Nuremberg (1674-1720), fué médico también, y escribió: *Dissertatio de hydrope saccaro* (Altdorf, 1695), *Dissertatio de dignitate medicorum* (Padua, 1696). *De feliciore nunc quam olim medicina diascepsis* (Padua, 1696), *Opusculum de morbis mulierum* (Nuremberg, 1696), *Spolia Hippocratica, sive textus et sententiae ex libris Aphorismorum Praenotionum, Praedictionum, de Judicationibus Coacis praenotionibus, et Capitis vulneribus* (Brunn, 1692), y *Oniscographia, seu de asellis* (Brunn, 1700).

MERCK-SAINT-LIEVIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Fanquembergues, á orillas del Aa; 680 h. Iglesia gótica construída de 1571 á 1684, que contiene una urna de plata con las reliquias de san Lievino, obispo escocés del siglo VII. Ruinas de una encomienda de los Templarios en Petit-Bruneau. Ganado. Est. en la l. f. de Anvin á Calais.

MERCOEUR. *Geog.* Cant. del dep. del Corrèze (Francia), dist. de Tulle. Comprende 11 municipios, con 7.200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. en una meseta que domina el Deyroux, á 525 m. de a.; 770 h. Mina de plomo sulfurado de Caussenille. MERCOEUR era antes de la Revolución la capital de Xaintrie. ‖ Pobl. y mun., en el dep. del Alto Loire, dist. de Brionde, cant. de la Voute-Chilac, á 870 m. de a.; 550 h. Mina de antimonio en explotación. ‖ Castillo en ruinas, dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant., mun. y á 2 kms. de Ardes, en una escarpada colina á 945 m. de a. Fué la capital primitiva del feudo de Mercoeur, transferida á Ardes al crearse el ducado en 1569.

MERCOEUR (DUQUES DE). *Genealog.* Familia de la nobleza francesa que desciende de Juana de Clermont, señora de Mercoeur, que casó en 1426 con Luis I de Borbón, conde de Montpensier. En 1563 se concedió la baronía á la casa, y en 1569 el ducado.

MERCOEUR (ELISA). *Biog.* Poetisa francesa, nacida en Nantes y muerta en París (1809-1835). Dotada de una precocidad extraordinaria y educada con gran esmero, mereció casi niña aún el calificativo de *Musa armoricana*. La gracia de sus composiciones, la sensibilidad y la delicadeza, eran las cualidades características de MERCOEUR, pero la adulación exagerada de la crítica la hizo incurrir en el amaneramiento. La primera colección de sus *Poesías*, publicada en 1827, le valió los mayores elogios y una pensión de Carlos X, pero la revolución de Julio la dejó en la miseria. Sus *Oeuvres complètes*, publicadas en 1843 y precedidas de unas *Mémoires et notices sur la vie de l'auteur, écrits par sa mère*, contienen, además de poesías y cuentos, *Boabdil* y *Les Abencerrages*, tragedias; *Louis XI et le Benédictin*, crónica; *Les Italiennes, Les Quatre Amours, Louis XIII*, etc.

Bibliogr. A. de Montferrand, *Notice*. en *Fleurs sur une tombe, à Elisa Mercoeur* (París, 1836); Claretie, *Elisa Mercoeur* (1864).

MERCOEUR (FELIPE MANUEL DE LORENA, DUQUE DE). *Biog.* Militar francés, hijo del duque Nicolás de Lorena, n. en Nomeny en 9 de Septiembre de 1558 y m. en Nuremberg en 9 de Febrero de 1602. Tomó parte en las primeras guerras religiosas, casó con María de Luxemburgo, duquesa de Etampes y de Penthièvre, y en 1582 fué nombrado gobernador de Bretaña, donde intentó hacerse independiente, alegando que su esposa descendía de los antiguos duques de Bretaña. Después de hacerse proclamar protector de la Iglesia, detuvo al primer presidente de Rennes, que había sido enviado por el rey, al mismo tiempo que combatía á Montpensier. Como contaba con muchos partidarios, especialmente entre el alto y bajo clero y los campesinos, llegó á constituirse en soberano, y estableció en Nantes un Consejo de Estado y un Parlamento. En 1592, ayudado por 5,000 españoles, obtuvo sobre Montpensier la victoria de Craon, pero poco después Felipe II quiso hacer valer su auxilio á un precio que pareció excesivo á MERCOEUR, y las tropas españolas se retiraron. Al mismo tiempo Enrique IV envió nuevas fuerzas contra MERCOEUR y las principales plazas cayeron en manos de los realistas. El duque, abandonado también por la Iglesia, intentó negociar á la vez con Felipe II y Enrique IV, pero al fin tuvo que someterse al rey de Francia, que le concedió la ciudad de Angers, decidiéndose al mismo tiempo el matrimonio de su hija Francisca con César, duque de Vendôme. Más adelante, MERCOEUR fué á Hungría á combatir contra los turcos y murió cuando regresaba á su patria.

Bibliogr. Grégoire, *La Ligue en Bretagne* (Nantes, 1856); Jouon des Longrais, *Le duc de Mercoeur d'après des documents inédits* (Saint Brieuc, 1895).

MERCOGLIANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Avellino, sobre la vertiente oriental del monte Vergino; 3.200 h.

MERCOIRE (MONTES DE). *Geog.* Montañas de Francia, dep. del Lozère. Pertenecen á la cadena de los Cevennes Meridionales y constituyen un macizo desierto donde nace el Allier. Están formadas de gneis y micasquisto. Su máxima altura es de 1.501 m. (Mourre de la Gardille).

MERCOIRE. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Lozère, mun. de Chaudeyrac. Es notable por su monasterio benedictino-cisterciense. Estaba fundado sobre la cima del monte Javoux, y procedían sus religiosas del monasterio de Mansiade, filiación de Cister. Padeció muchos trabajos y lo destruyeron por fin los calvinistas. Gloriábase de poseer la *Cuerda santa*, con la cual decían haber sido ligado Jesucristo.

MERCOQUINOL. m. *Quím.* y *Farm.* Es el oxiquinolinsulfonato de mercurio. Polvo pesado, soluble al 4 por 100 aproximadamente en el agua. Contiene 30 por 100 de mercurio. Se emplea en medicina.

MERCSIMA. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Krasso-Szöreny, dist. de Jam, á oril. del Karas, afl. del Danubio; 1,900 h. (rumanos).

MERCUEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte-d'Or, dist. y cant. Sur de Beaune; 740 h.

MERCUER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Aubenas; 490 h.

MERCUÉS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Lot, dist. y cant. Norte de Cahors, junto á la ribera der. del Lot; 600 h. (1,020 con el mun.). Estación en la l. f. de Monsem Ivron á Cahors. En una montaña próxima se eleva el castillo de los antiguos

obispos de Cahors. Una parte data de los siglos XIV y XVI conteniendo una de las salas retratos del siglo XVII.

MERCULINO, NA. adj. ant. Perteneciente ó relativo al miércoles.

MERCUR (JAIME). *Biog.* Militar y científico norteamericano (1842-1896); profesor de filosofía experimental y natural y de ingeniería civil y militar en la Academia de West Point. Escribió: *Elements of the Art of War* (1888), *Military Mines, Blasting and Demolitions* (1892), y amplió la *Permanent fortification de Mahan* (1887).

MERCURAGO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Novara, á oril. del Vevera, tributario del lago Mayor; 1,840 h.

MERCURAMINA. f. *Quím.* V. *Nitruro de mercurio* en el artículo MERCURIO.

MERCURE DE FRANCE. *Hist. lit.* Una de las primeras publicaciones periódicas de Francia en orden de antigüedad fundada por Visé en 1672 con el título *Mercure galant*. En un principio fué el eco de los salones de París, hasta 1714, en que Lefèbvre le cambió el nombre por el de *Mercure de France*, dándole un cariz político y siendo desde 1792 publicación diaria hasta 1799, en que desapareció para reaparecer en 1814, después en 1823 y, finalmente, en 1825. Igual título lleva una revista quincenal literaria que se publica en París desde 1890, editada por Alfredo Valette.

Bibliogr. Courcel, *Mémoire historique sur le Mercure de France 1672-1780* (París, 1903).

MERCUREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Chalons, cant. de Givry, junto á las fuentes del Orbise, á 235 m. de altura; 700 h. Viñedos muy estimados.

MERCURI (ANDRÉS AGUSTÍN). *Biog.* Compositor italiano, n. en Sant' Angelo in Vado y m. en Perusa (1839-1892). Estudió en el Conservatorio de Nápoles y fué luego maestro de capilla de la catedral de su ciudad natal y de la de Urbino. Fundó en Perusa un Conservatorio y adquirió la reputación de un buen director de orquesta, como lo prueba el que á la muerte del célebre Mariani le sucediese en su cargo en el Teatro Municipal de Bolonia. Además de algunas composiciones sueltas, dejó las óperas *Adello* (1860), *Adelinda* (1872), *Romolo, Il violino del diavolo* (1878), etc.

MERCURI (NICOLÁS). *Biog.* Religioso agustino italiano, n. en 1843 y m. en 1916. Ha impreso: *Vita di Sant' Agostino...* (Roma, 1887), *Summarium Indulgentiarum Cincturatorum B. M. V. de Consolatione* (Roma. 1880), y *Vida y milagros del gran taumaturgo S. Nicolás de Tolentino* (Santiago, 1880). La traducción castellana la hicieron los padres Quintarelli y Cruz Ulloa, *Pia Unione Primaria delle Anime Sante del Purgatorio* (Roma, 1885).

Bibliogr. Blanco. *Biblioteca bibliográfico-agustiniana...*

MERCURI (PABLO). *Biog.* Grabador italiano, n. en una casa de campo de las afueras de Roma en 1804. Desde muy niño demostró sus grandes dotes artísticas, mereciendo la protección que le dispensó el librero Salviucci di Merino, quien arregló lo necesario para que el niño pudiese trabajar en la Academia de San Lucas de Roma, y más tarde, cuando sólo contaba doce años, en la Academia del hospicio de San Miguel, regentada por Francisco Giangiacomo y en la que fué su condiscípulo el que luego fué eminente grabador Calamatta. Canova, le recomendó eficazmente á Bonnard, encargándole éste el grabado de una colección de 200 planchas de indumentaria medioeval, trabajo que le permitió recorrer Italia y visitar París, donde residió bastante tiempo. En 1848 encargóle Pío IX la reproducción en grabado de los frescos de Rafael. obra en la que además de la colaboración de Calamatta. trabajaron como ayudantes Marcucci, Folo, Nancion, Schiazzi y Martini. En 1859, víctima de un ataque apoplético, abandonó todo trabajo, hasta que triunfando algún tanto de tan terrible dolencia, pudo grabar algunas obras importantes, trasladándose á Bucarest, donde murió en 1884.

MERCURIA (SANTA). *Hagiog.* Matrona anciana y venerable, á la cual mandó degollar el juez de Alejandría porque confesaba la fe imperando Decio. La cita el martirologio romano el 12 de Diciembre.

MERCURIAL. adj. Perteneciente al dios mitológico ó al planeta Mercurio. ‖ Perteneciente al mercurio: que lo tiene ó se hace con él. ‖ f. pl. *Hist.* Fiestas que celebraban los cretenses en honor de Mercurio. También en Roma se celebraban el 14 de Julio, pero con menos pompa.

MERCURIAL. m. Anuncio destinado á publicar los precios y las existencias de las mercancías en los lugares de contratación. ‖ Por ext., lista de ofertas y demandas en las Bolsas del Trabajo.

MERCURIAL. *Bot.* (*Mercurialis* L.) Género de euforbiáceas, crotonoideas, acalifeas, mercurialinas, con anteras biloculares, tecas más ó menos esféricas, adheridas por el ápice, espatarradas por abajo, colgantes, estilo indiviso, 8 á 20 estambres, hojas opuestas, hierbas anuales ó vivaces, lampiñas, vellosas ó algodonosas. inflorescencias masculinas en amento, á lo largo del eje en glomerulillos, las femeninas generalmente muy cortas, una ó dos flores en cada bráctea, más rara vez en racimo de hasta tres flores, generalmente dioicas, cáliz de tres ó cuatro sépalos, ovario bilocular por lo general. Comprende siete especies, principalmente mediterráneas, cinco de ellas españolas. *M. tomentosa,* vivaz, sufruticosa, algodonosa, de 2 á 5 decímetros, con hojas ovales, enteras ó algo denticuladas en la base, ovario peloso; *M. elliptica,* del Mediodía de España y Marruecos, lampiña, sufruticosa, con entrenudos frágiles y tetragonales, obtusos, hojas coriáceas, pecioladas, ovales, festonadas, con estípulas membranosas, flores femeninas fasciculadas, con pedúnculos cortos; *M. perennis,* herbácea, vivaz, con rizoma rastrero, con hojas lanceolado-elípticas, con dientes pestañosos, flores femeninas largamente pedunculadas, cápsula pelosilla, extendida por toda Europa; *M. annua,* anual, casi lampiña, con hojas lanceoladas, dentadas, flores femeninas casi sentadas, amentos masculinos interrumpidos, fruto erizado de puntas terminadas en pelo blanco; florece casi todo el año y se extiende como mala hierba por Europa, las Canarias, Bermudas, etc.; *M. Reverchoni,* de Cádiz y Sierra de Palma, son acres, tóxicas, y la *M. perennis* tiene añil. ‖ En Méjico llaman así á la *Galinsoga parviflora.*

MERCURIAL. *Farm.* V. MERCURIO. *Farm.*

MERCURIAL (HORIZONTE). *Fís.* El especular de la superficie del mercurio en una campana ó cubeta.

MERCURIAL. *Hist.* En Francia se llamó así la Asamblea de los Cuerpos soberanos, que se celebraba en miércoles, y en la cual el primer presidente ó el procurador general, ó uno de los abogados generales, hablaban contra los abusos que podían introducirse en la administración de la justicia. También

estos mismos discursos se denóminaban mercuriales, y por extensión los que se pronuncian en la apertura de los tribunales. || Nombre dado también en Francia á las reuniones de hombres de letras, que se celebran los miércoles.

Mercurial (Salivación). *Toxicol.* V. Mercurialismo.

Mercuriales. *Mit.* Asociación ó colegio de mercaderes romanos que tomó este nombre de Mercurio, dios del comercio. También hubo fiestas dedicadas á este dios, que llevaban el mismo nombre y habían sido copiadas de las Hermeas griegas. V. Mercurio. *Mit.*

Mercuriales. *Terap.* Los mercuriales son antisépticos y parasiticidas, obrando sobre los animales inferiores (acarios, antozoarios) y sus huevos. El poder antiséptico se ejerce más bien oponiéndose al desarrollo de los gérmenes microbianos que destruyéndolos directamente. La acción coagulante de los mercuriales sobre la albúmina puede impedir su acción antiséptica, la cual aumenta, en cambio, con la adición de ácidos y la elevación de temperatura. El mercurio y sus sales penetran fácilmente en el organismo por diferentes vías. La absorción por la piel muy discutida antaño, debe admitirse hoy, pues el examen microscópico de colgajos de piel friccionada de ungüento mercurial enseña la presencia de glóbulillos de metal en los folículos pilosos y las glándulas sebáceas. El tejido celular absorbe asimismo los mercuriales, aun los insolubles, como el mercurio metálico, los calomelanos y el óxido amarillo. Por la vía gástrica se absorben asimismo las sales de mercurio, transformándose primero en bicloruro y luego en albuminato. La eliminación se efectúa por la orina, la saliva, la leche, el sudor y la bilis. Tiene lugar al principio con rapidez y luego con lentitud cada vez mayor. La permanencia del mercurio en el organismo puede prolongarse meses enteros cuando se administra durante mucho tiempo. Sobre la piel produce el mercurio un eritema al principio seguido después de un brote de vesículas, erupción miliar y alopecia transitoria. Las sales de mercurio solubles causan efectos diferentes según el grado de concentración. Cuando éste es fuerte, constituyen cáusticos enérgicos provocando eritemas, flictenas y descamación escarlatiniforme. Por la vía gástrica producen los mercuriales á pequeñas dosis, anorexia, gastralgia y cólicos seguidos ó no de diarrea. A dosis fuerte aparece el cuadro clínico de la estomatitis y la disentería mercurial. Algunos mercuriales, como los calomelanos, producen efectos purgantes y colagogos. Sobre la sangre se ha apreciado diversamente la acción de los mercuriales, creyéndose, en general, que determinan primero una poliglobulia de hematíes y, secundariamente, una hipoglobulia. Se admite que el uso prolongado del mercurio debilita el impulso cardíaco y hace el pulso más pequeño y tardo. La temperatura no se modifica en estado fisiológico por el mercurio y sus sales. En cuanto á la nutrición, experimenta al principio un aumento que se traduce por un peso mayor. La orina no se modifica en cantidad ni composición. A dosis terapéutica, el empleo de los mercuriales no se acompaña de trastorno nervioso alguno, pero á dosis tóxicas se manifiestan los conocidos efectos del temblor y las parálisis. Desconócese todavía la manera íntima de obrar del mercurio en cuanto á su acción terapéutica. En el fondo, debe tratarse de un efecto de antisepsia interna, ya destruyendo los gérmenes infecciosos, ya haciendo el terreno impropio para su germinación. Las indicaciones terapéuticas de los mercuriales se refieren, ya á la desinfección quirúrgica, ya á diversas enfermedades infecciosas y toxiinfecciosas. En el primer concepto se usan para esterilizar diversas piezas de cura. En el segundo se emplean ya al exterior, ya al interior y también con fines antisépticos. La sífilis, en todas sus formas y manifestaciones, se trata por los mercuriales, y lo propio puede decirse de la disentería. Las afecciones de la piel, y especialmente las infectivas y parasitarias, curan asimismo con el uso de aquéllos. Lo propio puede decirse de algunas enfermedades de los ojos, como las blefaritis. Como resolutivas y descongestionantes, hanse empleado las sales de mercurio en varias enfermedades inflamatorias, como la peritonitis, la meningitis, la epididimitis, etc. Como revulsivas, se han recomendado en los derrames sanguíneos é ingurgitaciones de los vasos (congestión cerebral, apoplejía). Igualmente tienen los mercuriales sus indicaciones como purgantes y colagogos. De aquí su utilidad en muchos estados de autoinfección y autointoxicación (insuficiencia hepática y renal). Puede introducirse el mercurio en la economía por la vía digestiva, la respiratoria, la piel y el tejido celular. Será siempre condición precisa conservar la boca en buen estado para prevenir la estomatitis mercurial. A este fin deberá desinfectarse la mucosa bucal con gargarismos antisépticos y limpiar cuidadosamente los dientes y encías mediante fricciones. Por la vía digestiva se emplean con preferencia el protoyoduro de mercurio, el biyoduro, los calomelanos y el bicloruro, aunque también puede administrarse el mercurio metálico. Se prescriben estos medicamentos en forma de poción ó píldoras á las dosis de 0'05 á 0'10 gr. el protoyoduro, de 0'005 á 0'025 gr. el biyoduro, de 0'25 á 1 gr. los calomelanos, de 0'01 á 0'03 gr. el bicloruro, y de 0'05 á 0'15 gr. el mercurio metálico. Se tanteará siempre la susceptibilidad del enfermo, teniendo particularmente en cuenta la tolerancia digestiva, á cuyo fin puede asociarse á la fórmula algún correctivo, como el opio. Para introducir el mercurio por las vías respiratorias se recurre con preferencia á las fumigaciones, echando cinabrio sobre una plancha de hierro candente. La vía cutánea se utiliza por el procedimiento de las fricciones, que deben practicarse en superficies extensas, con preferencia los pliegues articulares de flexión. No es indispensable que se efectúen cerca de la lesión, pero es preciso que vayan cambiando y alternando de sitio. La duración será de diez minutos, siendo necesario que la parte frotada se recubra luego con una capa de algodón. Por la mañana, al levantarse el enfermo, se enjabonará con cuidado la región friccionada. La dosis de pomada mercurial es generalmente de 4 gr. y el tratamiento no debe exceder de tres á cinco semanas. Hállanse indicadas las fricciones cuando se busca una acción enérgica y rápida ó cuando se desea respetar la integridad de las vías digestivas ó se reservan para otra medicación. La administración de los mercuriales por el tejido celular puede realizarse, ya con sales insolubles, ya con las solubles, empleándose en el primer caso los calomelanos y en el segundo el bicloruro, el albuminato, el cianuro, el peptonato, el lactato, el acetato y el biyoduro asociado al yoduro potásico. También se emplea el mercurio metálico incorporado á un cuerpo graso (aceite de vaselina, aceite de olivas). Es preciso que la

inyección sea profunda no habiendo dificultad alguna en que sea intramuscular. Elígense con preferencia ciertas regiones como la fosa retrotrocantérea, la depresión lumbar y la región glútea. Se requiere en todas ocasiones una limpieza rigurosa. Las inyecciones representan una medicación rápida, enérgica y segura, no ofreciendo más desventajas que el dolor que puede ser persistente. En los niños es diferente la posología de los mercuriales, y así el licor de Van Swieten se emplea á la dosis de XX gotas al día en cuatro veces, en leche, ya al darles el pecho, ya el biberón. En los niños de más de dos años se puede llegar rápidamente á 2 y 4 gr. Las fricciones se prescriben á la dosis de 0'50 y á 1 gr. Los calomelanos se emplean á la dosis de 0'05 á 0'10 gr. para los niños de seis á quince meses, de 0'10 á 0'20 gr. hasta los tres años de edad, de 0'20 á 0'30 gr. hasta los cinco años, y de 0'30 á 0'40 hasta los diez años. La dosis llamada alterante de los calomelanos es de 0'01 gr. cada hora. Con dicha dosificación obsérvanse efectos diferentes, pues en lugar de la acción purgante hay otra netamente antiflogística y antiséptica. La incompatibilidad de los mercuriales con los cloruros solubles, admitida antes corrientemente, se discute mucho en la actualidad. En cambio, es de evitar la asociación de los mercuriales con los compuestos ciánicos (looc blanco, agua de laurel-cerezo). Las contraindicaciones de los mercuriales se refieren únicamente á la intolerancia digestiva y el mal estado de la mucosa bucal, lo propio que la insuficiencia avanzada ó la degeneración de las glándulas renales.

Bibliogr. Manquat, *Tratado elemental de Terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona); Debove, *Traité de Thérapeutique* (París, 1910); Nothnagel, *Lehrbuch der Pharmakologie* (Viena, 1899); L. Brunton, *A Treatise of Pharmacology* (Londres, 1909).

MERCURIAL (SAN). *Hagiog.* Obispo de Forli en Italia, probablemente desde 359 hasta 405. Su cuerpo fué hallado en 1576, y lo cita el martirologio romano el 23 de Mayo. Otro san MERCURIAL, soldado español, martirizado en 1003, es venerado en Viella de Andorra el 26 de Agosto.

MERCURIALI (JERÓNIMO). *Biog.* Médico y erudito italiano, n. y m. en Forlì (1530-1606). Estudió medicina en Bolonia y Padua y luego se estableció en su ciudad natal y más tarde en Roma, donde pasó siete años dedicado á la enseñanza. En 1569 el Senado de Venecia le ofreció una plaza de profesor en la célebre universidad de Padua, de la que pasó á la de Bolonia (1587) y, por último, á la de Pisa (1599), viéndose sus cursos concurridos por una muchedumbre de estudiantes de todos los países. No sólo se distinguió como profesor, sino también como erudito, pues casi no hubo rama de la ciencia que no conociera y sobre la cual no escribiese. Se le debe: *Nomothesaurus seu ratio lactandi infantes* (Padua, 1550), *De arte gymnastica libri VI* (Venecia, 1569), *Variarum lectionum libri IV* (Venecia, 1571), *Repugnantia, qua pro Galeno strenue pugnatur* (Venecia, 1572); *De morbis cutaneis Libri II, De pestilentia in universum praesertim vero de Veneta et Patavina* (Venecia, 1577), *Tractatus de maculis pestiferis et de hydrophobia* (Padua, 1580), *De morbis puerorum* (Venecia, 1583), *Censura et dispositio operum Hippocratis* (Venecia, 1583); *De venenis et morbis venenosis* (Francfort, 1584), *De decoratione liber, accedit de naribus et de reficiendo naso* (Venecia, 1585); *Responsorum et consultationum medicinalium* (Venecia, 1587), *Hippocratis opera graece et latine* (Venecia, 1588), *Tractatus de compositione medicamentorum et de morbis oculorum et aurium* (Venecia, 1590), *Commentarii eruditissimi in Hippocratis Coi Prognostica, Prorrhetica, De victus ratione in acutis* (Venecia, 1597), *Quibus accessere tractatus luculentissimi de hominis generatione, vino et aqua balneisque Pisanis a Marco Cornacchino uxore ipsius diligenter excepti; nunc primum in lucem editi* (Venecia, 1597), y *Medicina practica seu de cognoscendis, discernendis et curandis omnibus corporis humani affectibus* (Francfort, 1602).

MERCURIALINA. f. *Quím.* Base volátil encontrada en las plantas *Mercurialis annua* y *M. perennis*. Es idéntica á la *metilamina*.

MERCURIALINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de euforbiáceas, crotonoideas, acalifeas, apétalas, con estilos libres ó sólo soldados en la base, con tecas más ó menos esféricas ú oblongas. Género tipo *Mercurialis*.

MERCURIALISMO. m. Conjunto de las enfermedades producidas por el mercurio ó por las emanaciones mercuriales.

MERCURIALISMO. *Toxicol.* Conjunto de accidentes tóxicos debidos á la acción del mercurio y sus sales. La intoxicación mercurial puede ser aguda y crónica, dominando en la primera tres síntomas: la estomatitis, lo gastralgia y la disentería. La primera ofrece varias formas: una ligera (*estomatitis de alarma* de Fournier) con gingivitis, sabor metálico y olor agrio de aliento, y otra forma grave con salivación abundante (ptialismo mercurial), tumefacción lingual, ulceraciones gingivales, deglución y expuición difícil y á veces caída de los dientes. La gastralgia es viva y de localización epigástrica, acompañándose de vómitos biliosos, porráceos y sanguinolentos. La disentería mercurial se anuncia por meteorismo y dolor de vientre, particularmente en la fosa ilíaca derecha. Las deposiciones, seromucosas y biliosas al principio, se hacen luego sanguinolentas y abundantes, arrastrando colgajos de mucosa intestinal y acompañándose de tenesmo y espasmo doloroso rectal. La sintomatología de la intoxicación mercurial se complica á veces con manifestaciones respiratorias (disnea, edema de la glotis), circulatorias (pulso filiforme, cianosis), nerviosas (alucinaciones, convulsiones). La nefritis es constante y se caracteriza por anuria ó bien orina rara, albuminosa, sanguinolenta y con cilindros epiteliales. En los países de Lituania se emplea el mercurio como abortivo, pero la acción es inconstante y dudosa. El hidrargirismo cutáneo es polimorfo, revistiendo, ya el tipo vesiculoso, ya el de ampollas ó bien el rubeólico, y, por fin, el de urticaria. Lo más frecuente es que adopte la forma escarlatinosa con placas carmesí de dimensión variable que palidecen á la presión y aparecen en la cara interna de los muslos, en el abdomen y tórax. Hay comezón, á veces temperatura y acaba todo por descamación en películas. La muerte es el desenlace de la intoxicación mercurial en pocas horas ó días, según la dosis del tóxico. Generalmente va precedida de una engañosa remisión de síntomas que hace creer en una mejoría. En los sujetos que se salvan la convalecencia es lenta y penosa, siendo las secuelas más frecuentes la nefritis y la gastroenteritis. La intoxicación crónica se realiza, ya por la piel, ya por la vía respiratoria. Se revela por estomatitis y alveolitis dentaria, con caída de dientes y aspecto especial de éstos (color

verdoso, rugosidades y estrías). Hay, además, excitación mental, amnesia, obtusión intelectual, y, sobre todo, temblores. Este es de desarrollo lento y progresivo, empezando por la cara, labios y lengua, para invadir luego los miembros superiores y al fin los inferiores. Afecta el tipo vibratorio de Charcot y se exagera por la emoción y la fatiga. A veces se acompaña de calambres y contracturas, pudiendo impedir todo movimiento y aun la estación de pie. También se han descrito parálisis de tipo incompleto y flácido que afectan con preferencia los extensores y no se acompañan de atrofia muscular. La intoxicación mercurial crónica termina por caquexia, con anorexia, vómitos, diarrea, abscesos gangrenosos, edema de extremidades y anemia profunda. Las lesiones de autopsia consisten en rubicundez difusa é inflamación á veces gangrenosa del tubo digestivo. Hay, además, hepatitis parenquimatosa, fluxión edematosa renal con nefritis, ya cortical, ya difusa. El riñón se halla aumentado de volumen y llega á pesar 450 gr. El corazón contiene una sangre negra y flúida y presenta equimosis pericardíacos y en la base de los grandes vasos. La dosis á que resulta tóxico el mercurio puede calcularse según sus sales. El sublimado provoca accidente á la de 0'15 á 0'20 gr. En cambio, el mercurio metálico se elimina en substancia, y así lo toman por hábito los lituanios de la provincia de Tilsit y los rusos sin inconveniente durante años. En cambio, incorporado á un cuerpo graso puede intoxicar (píldoras de Sedillot, ungüento napolitano y aceite gris). El protoyoduro y el biyoduro son muy tóxicos, siéndolo más aún el cianuro, y resultando, además, cáustico el nitrato de mercurio. Los sulfuros son poco tóxicos. La intoxicación mercurial puede producirse por confusión de las soluciones, pastillas, etc., con otras substancias, lo propio que por error de medicamento y de dosis. En la intoxicación criminal y en los suicidios se recurre con preferencia al sublimado. La intoxicación crónica es de origen industrial y se observa en las minas de mercurio (Almadén, Idria), la fabricación de espejos, la de barómetros, termómetros y lámparas de incandescencia, el dorado y plateado con mercurio, la preparación de fieltros, la industria de sombrerería, la de fotografía, la de productos químicos, etc. El tratamiento requiere el lavado de estómago con agua tibia y cocimientos emolientes, la administración de agua albuminosa, los sulfuros alcalinos, el de hierro y las aguas sulfurosas. Se prescribirá, además, la morfina contra los dolores, y se instituirá el régimen lácteo. A veces el enfermo se salva por la dosis excesiva que ingirió y que provoca abundantes vómitos que arrastran el tóxico. Para combatir y prevenir la intoxicación crónica se imponen una serie de medidas que son del dominio de la higiene industrial. V. Industrial (Higiene).

Bibliogr. Brouardel, *Les intoxications* (París, 1901); Vibert, *Tratado de Toxicología* (ed. Espasa, Barcelona); Kobert, *Lehrbuch d. praktischen Toxikologie* (Berlín, 1899); Lewin, *Traité de Toxicologie* (París, 1902).

MERCURIAN (Everardo). *Biog.* Cuarto prepósito general de la Compañía de Jesús, n. en Marcour (Luxemburgo) y m. en Roma (1514-1580). Entró en la Compañía en París en 1548, ya ordenado de sacerdote y terminados sus estudios, y en el colegio de aquella ciudad hizo su noviciado. A fines de 1551 fué enviado á Roma, donde el mismo san Ignacio fué por algunos meses su maestro en la vida religiosa. En 1552, al abrirse el Colegio de Perusa, fué nombrado rector el padre Mercurian; despues desempeñó los cargos de provincial, asistente y visitador, hasta que en la Congregación general celebrada á la muerte de san Francisco de Borja, fué elegido prepósito general. En los siete años que ejerció este alto cargo, la orden progresó notablemente, no menos en el número de individuos y de casas, que en el desarrollo de sus ministerios y en el influjo ejercido entre todas las clases de la sociedad.

Bibliogr. Oliverio Manare, *De vita et moribus Everardi Mercuriani Praepositi Generalis Societatis Jesu;* Sacchini, *Historia Societatis Jesu* (parte IV); Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V); P. Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús.*

MERCÚRICO, CA. adj. *Quím.* Aplícase á ciertos compuestos de mercurio. V. Mercurio.

MERCURIESCO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al dios Mercurio.

MERCURÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Caurel, parr. de San Juan de Seoane. ‖ Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cambre, parr. de San Juan de Anceis. ‖ V. San Clemente y San Juan de Mercurín.

MERCURIO. F. Mercure, vif-argent. — It. y P. Mercurio. — In. Mercury. — A. Merkur, Quecksilber. — C. Mercuri, argent-viu. — E. Hidrargo. (Etim. — Del lat. *Mercurius.*) m. Planeta conocido de muy antiguo, el más próximo al Sol de los que hasta ahora se han observado, más pequeño que la Luna y que, como Venus, presenta fases y brilla algunas veces como lucero de la mañana ó de la tarde. ‖ Azogue (1.er art., 1.ª acep.) ‖ fig. Sujeto que interviene como mediador en intrigas amorosas.

Mercurio dulce. Calomelanos. V. *Cloruro mercurioso* en Mercurio. *Quím.*

Mercurio. *Antig.* Llamábase así un oficial que, disfrazado de Mercurio, en los juegos públicos tocaba con un caduceo candente los cuerpos caídos de los gladiadores para asegurarse de su muerte. ‖ Niño que tomaba parte en la celebración de los misterios.

Mercurio. *Astron.* V. Planetas.

Mercurio. *Blas.* Antiguamente, en heráldica, se conocía con este nombre el color púrpura, en las armas de los príncipes soberanos.

Mercurio (Lámpara de). *Elect.* V. el artículo Lámpara en el t. XXIX, pág. 489.

Mercurio. *Farm.* El mercurio metálico, que antiguamente se había empleado también como purgante en algunos casos, en que obraba de un modo puramente mecánico, por su peso, se usa hoy casi exclusivamente, en Farmacia, para la preparación de las pomadas mercuriales, de la lanolina hidrargírica y del aceite gris. La *pomada mercurial doble* (ungüento gris, ungüento napolitano) es una mezcla, en partes iguales, de manteca de cerdo y mercurio; en esta mezcla está el metal tan finamente interpuesto (extinguido) en la manteca, que no se distinguen las gotitas á simple vista ni con el auxilio de una lente ordinaria. La *pomada mercurial terciada* es una mezcla de dos partes de pomada doble con una parte de manteca de cerdo, y la *pomada mercurial simple* se obtiene mezclando una parte de pomada doble con otra de manteca. La *lanolina hidrargírica* se diferencia únicamente de la pomada mercurial por estar preparada con lanolina en vez de la manteca de cerdo. Todos estos preparados se usan en fricciones; el *aceite gris,* en cambio, sirve para inyecciones hipo-

dérmicas, y se prepara extinguiendo el mercurio en una mezcla de lanolina y vaselina líquida en proporciones tales que la masa tenga un punto de fusión igual ó inferior á la temperatura del cuerpo humano.

Se usan, además, en Farmacia, diferentes sales de mercurio y, en especial, los cloruros mercurioso (calomelanos y precipitado blanco) y mercúrico (sublimado corrosivo), los yoduros mercurioso y mercúrico y el oxicianuro mercúrico. V. estas sales.

MERCURIO (BARÓMETRO DE). *Fís.* V. BARÓMETRO.

MERCURIO (BOMBA NEUMÁTICA DE). *Fís.* V. NEUMÁTICA.

MERCURIO (CAMPANA DE). *Fís.* Llamada también *hidrargironeumática*. Recipiente ó cubeta con mercurio para trabajar en el vacío barométrico, mediante tubos que tienen el extremo inferior en el seno del mercurio.

MERCURIO (TERMÓMETRO DE). *Fís.* V. TERMÓMETRO.

MERCURIO. *Hist.* En Atenas se decía del primero de los criminales que moría en el suplicio, cuando debían ejecutarse sucesivamente otros, suponiendo que enseñaba á los demás el camino del infierno. ‖ En la antigua Roma, cada uno de los niños de ocho á diez años de edad, que se empleaban en los misterios. Frotaban con aceite á los que iban á consultar el oráculo de Trofonio. También eran llamados Camilos *(Camilli)*.

MERCURIO. *Lit.* V. MERCURE DE FRANCE.

MERCURIO. *Mit.* y *Arqueol.* Dios del comercio en la mitología romana, al que, aunque en realidad constituyó otra personalidad que el Hermes griego, le fueron asignados todos los atributos y fábulas de éste en sus últimos tiempos. Nos atenderemos á la costumbre de tratar en un solo artículo de las dos divinidades, estableciendo sus diferencias y semejanzas.

Hermes. Según la leyenda arcadiana, Hermes nació de Zeus y de Maya, en el monte Cileno. Recién nacido, saltó de su cuna, marchó á Piereya y robó algunos bueyes de Apolo, que condujo á Pilos. Por orden de su padre, al arrebatar la becerrilla Io, adormeció al gigante Argos que la custodiaba y le mató. Niño aún inventó la lira, y esto, según Decharne, constituye el carácter esencial del dios. En este instrumento músico caben desde las notas melodiosas que describen una ligera brisa, hasta las más graves y sonoras que pueden parangonarse al estruendo del huracán. Al mismo tiempo, como la lira pertenece propiamente á Febo, por lo que tiene de símbolo de luz y harmonía, la naturaleza crepuscular de Hermes que se deduce también de las primeras fábulas indicadas, es aquí patente, por cuanto el crepúsculo matutino descubre el germen de la luz, y como al amanecer ponía de manifiesto las riquezas que la noche ocultaba, de aquí que se le atribuyeran los descubrimientos del fuego, de la música, de la escritura, etc., según veremos más adelante. Tal como este crepúsculo precede al día, así Hermes ostentó el carácter de guía de los dioses, precediéndolos como heraldo, y parte de estos oficios le convierten en un dios infernal cuando su misión tiene por objeto llevarlos al mundo subterráneo, como acontece con Heracles, ó guiarlos de allí á las regiones superiores, como con Orfeo y Alcestes. De sus diversas uniones tuvo gran número de hijos. Citaremos los principales: de Chione, Autólico; de Creusa, Céfalo; de Antianira, Equion y Eurito; de Polimela, Eudoro; de Venus, Hermafrodito; de Libia, Libis; de Cleobula, Mirtilo; de Driope ó Penélope, Pan, y de Issa, Prilis. En Sicilia se le consideraba como padre de Dafnis. Una de las atribuciones principales de Hermes fué la que le concedieron como dios viajero, protector de los caminantes. En Atenas, en las calles, plazas y en las puertas de los gimnasios y edificios había pilares de madera ó piedra coronados por imágenes de Hermes; asimismo los había en los caminos y en las encrucijadas, levantándose en estas últimas en igual número que los caminos que partían de aquel punto. Los caminantes acostumbraban depositar una piedrecilla sobre el hermes ó pilar, y muchas veces los rociaban con aceite ó los coronaban de flores; estos hermes afectaban muchas veces forma de falo. Como dios pastor es considerado desde los tiempos primitivos, y como á tal son los símbolos inherentes á Hermes el carnero y el falo, símbolos de generación. Presidía también las relaciones pacíficas entre los hombres, concepto que más adelante se transformó en tal forma, que Hermes fué el protector de los cambios, tráficos y comercio en general, y se le atribuyó la invención de cuanto con él se relaciona, como pesas, balanzas, medidas, etc. En concepto más general, vino á ser un dios bienhechor de la humanidad, el que preserva del mal, y transformándose, fué la divinidad que presidía la ganancia, ya del azar ó de la astucia, ya del propio trabajo. Presidió también las luchas y los

Mercurio. (Museo Vaticano, Roma)

concursos gimnásticos, y en las palestras abundaban sus imágenes que eran veneradas por los efebos, con lo que convirtióse en dios de la fuerza y de la gracia. Y por fin, el carácter de intérprete de los dioses llevaba consigo la idea de la palabra fácil y persua-

siva que le adornaba, y de aquí que fuera venerado también como dios de la oratoria. Como fueron tantas sus atribuciones, según veremos más adelante, fueron también muchos los sobrenombres que se le aplicaron en relación con aquéllas, y así en la no-

Mercurio, por Thorwaldsen

menclatura de Hermes vemos, entre otros apelativos, los de *Nomios* ó *Criophoros, Agoraios, Hegemonios, Agetor, Enodios, Kerdoos, Logios, Kadmilos, Enagonios, Psychopompos,* etc. En su honor se celebraban fiestas en los gimnasios *(hermai),* y con su protección se constituyeron corporaciones de comerciantes *(hermaistai)* en Rodas, Delos y Cos. En Arcadia, donde nació y fué educado por las ninfas, era donde su culto se extendía con preferencia; en Fenea, que poseía la tumba de su hijo Mirtilo, se le tributaban honores especiales; en sus proximidades existían tres fuentes consagradas á él; en Megalópolis existían varios templos; en Metridion se sacrificaba á Hermes y Hécate á cada luna nueva, y poseían también templos ó imágenes del dios Estínfalo, Monacris, Tegeo, Acacesión, Figalia y Cinosura. En Mesenia se veneraba en los misterios de Nudania; Faris, el héroe epónimo de Fare, se consideraba como hijo suyo, y en el bosque sagrado de Apolo Carniano podía verse la gruta en que escondía los bueyes robados. En Laconia tenía santuarios en Belemina, Las, Gitión y Esparta. En Atica, sus imágenes abundaban tanto como en Arcadia. En Argólida era venerado en Trezene, Corinto y Sicione, y en Acaya se veneraba en Patras. Dimo, Fare y Peleno, Tebas, en Beocia, pretendía ser la patria del dios, privilegio que le disputaba Tanapa. Poseían otros altares Orcómene, Coronea, Corseya, Eretria, Tisbe, Micalese, etc. Textos y monedas atestiguan tambien su culto en Lócrida, Acarmania, Iliria, Macedonia, las colonias de la costa de Tracia y del Asia Menor.

Origen de la personalidad mitológica de Hermes. Modernamente se han establecido distintas opiniones acerca del origen de Hermes, y mientras unos, con Roscher, debido á ciertas analogías entre el viento y Mercurio, han creído que personificaba esta fuerza natural, para otros, según puede verse en *Nature des dieux*, de Ploix, es un dios solar y encarna la Aurora; hay quien le hace presidir todo lo tenebroso, como la noche, las nubes, el infierno, la lluvia, etcétera; para otros personifica el crepúsculo, y los que así opinan le atribuyen origen índico, mientras Berard lo cree fenicio. Lo cierto es que la personalidad mítica de Hermes ha tenido orígenes múltiples y que, influído ó no por un culto fenicio, constituyó un dios de los más antiguos de los Pelasgos de Arcadia, siendo probable que fuera el único y supremo de aquella meseta, cuya riqueza era la ganadería, y, por tanto, no es de extrañar que ostentase el carácter de protector de los grandes rebaños, adquiriendo también los de divinidad campestre y de los pastos, que ha conservado aún después de las más completas metamorfosis. Representaba también, como Pan, del que era padre ó hermano, la fecundación universal, y, por la semejanza de caracteres, durante un tiempo se le confunde en sus representaciones plásticas con Dionisos, del que sólo se distingue por el caduceo. En el origen de las representaciones artísticas se le ve aparecer como un pastor sentado sobre un macho cabrío y también con el aspecto de este último, recurso que usa en las leyendas para alcanzar á Penélope. Asimismo se le identificó con Eros, y de aquí el origen de los hermes *(hermae)* ó estelas telagónicas que constituían sus representaciones en la forma de un simple falo. Estos monumentos, que no eran en un principio otra cosa que mojones, ostentaron después emblemas fálicos y terminaban en una ó varias cabezas; en algunos, de uno de los lados del pilar emergía el caduceo, y el pétaso era otro de los atributos que los caracterizaban. En Atenas existía un barrio en que se esculpían estas imágenes, que se denominaban Hermoglifos. Existió un falo de este género en el templo de Cileno. Los pelasgos fueron, según Herodoto, los que comenzaron á honrar á Hermes como dios de los caminos y providencia de los viajeros. De lo dicho se deduce que el Hermes primitivo tenía el doble carácter de principio fecundador y de indicador sagrado de los caminos.

Hermes en los tiempos homéricos y en la época de los trágicos. El Hermes de la *Ilíada* no tiene todavía el carácter de mensajero de Zeus que adquiere en la *Odisea* y que se ha perpetuado en su personalidad. Este carácter lo ostenta en aquella epopeya Iris, que, á su vez, lo pierde en la última para dejarlo por entero á Hermes. Este es en la *Ilíada* un dios ingenioso, compañero alerta y valeroso, encargado por Zeus de velar por la dignidad y la seguridad de Príamo, y así, cuando éste acude á la tienda de Aquiles, Hermes, sin darse á conocer, adormece á los griegos y guía el carro del anciano rey. Su amistad para con los humanos llega al extremo de ofrecer á Pélope el cetro que, labrado por Hefaistos,

le ofrece Zeus; y en la *Odisea* esta intervención en los actos de los mortales se hace más patente. Sus atributos distintivos son las sandalias de oro que, aun sin tener alas, le transportan rápidamente por el cielo y la tierra, y la varita mágica con que adormece y despierta á los mortales, y sus características vienen aumentadas con la de una sutil y taimada habilidad que va transformándose en una espiritual impudencia. En la teogonía hesiódica, como en las epopeyas homéricas, sigue Hermes ostentando el cargo de enviado de Zeus y heraldo de los dioses, y así considerándolo, no sólo los poetas siguen poniéndolo en situación secundaria como auxiliar de otras divinidades á las que presta sus servicios, sino que los escultores y pintores le representarán durante mucho tiempo en relación al empleo que ejerce cerca de aquéllas. Esquilo lo convierte en el patrón de los heraldos; Aristófanes hace burla de sus aptitudes como mensajero; el lírico Alceo le atribuye el cargo de escanciador ó copero del Olimpo, y todos lo consideran como un jovencillo gracioso con las mejillas apenas cubiertas por el bozo. En la escultura y la pintura de este período el carácter de heraldo aparece bien manifiesto, y así le vemos en los vasos de figuras negras como personaje secundario en las escenas en que aparece Zeus empuñando el rayo, Poseidón ó Démeter en el carro, Apolo con la cítara, Dionisos con Ariana, etc. Una de las representaciones más comunes es aquella en que figura conduciendo por orden de Zeus á las tres Gracias al juicio de Paris; en algunos monumentos aparece guiando una fila de divinidades femeninas como en un exvoto ateniense del siglo VI, en un notable bajo relieve encontrado en la isla de Thasos y que data del primer tercio del siglo V, y en varias pinturas de vasos en que conduce las Ménadas, las Musas ó las Horas. De las representaciones de Hermes en otros vasos se deduce que otros artistas le consideraron como compañero y no como divinidad secundaria al servicio de los otros dioses mayores; y en tales casos aparece á menudo con Atenea ó Apolo, asistiendo al nacimiento de este último ó escoltando su carro ó presenciando ambos alguna escena heroica ó divina. Fidias también lo colocó en el friso del Partenón formando parte del cortejo de las deidades. Como de todos los héroes Heracles es uno de los que con más frecuencia aparecen representados, no es de extrañar que Hermes figure también á menudo con él.

El distintivo característico de todas las representaciones del Hermes de los primeros tiempos, ya se trate de esculturas ó pinturas, es la barba puntaguda.

Antes del siglo V ningún dios se representaba imberbe: los jonios fueron los únicos que imaginaban así á Hermes y á héroes como Hércules. Así, pues, al primero los artistas le negaron el aspecto de juventud en que se habían complacido en describirle los poetas, y así tenemos que antes del tiempo de las figuras rojas en pintura de vasos, sólo en uno de éstos aparece Hermes imberbe conduciendo tres diosas; en las demás aparece siempre como un hombre de edad madura y de aspecto repulsivo, tocado con un sombrero *(pétaso)* de fieltro de anchas alas á guisa de viajero. La cabellera está ceñida por una cinta y reunida en haz sobre la nuca; dos bucles caen por ambos lados hasta los hombros. Una sola pintura negra nos lo presenta desnudo; generalmente aparece vestido con un quitón muy adornado, según costumbre de los antiguos tiempos, con una capa cuyos paños caen á lo largo de su cuerpo como mangas, ó una clámide ornada de minúsculos dibujos. Va calzado con sandalias con un apéndice estilizado anterior que no hay que confundir con una ala, y su atributo inseparable es la *virga* ó *caduceum*, que primitivamente no fué otra cosa que el bastón que por su condición de dios campestre era natural que empuñase, y en el período homérico la varilla con que adormece, despierta y hace soñar á los mortales, y que el poeta se imagina de oro como la de la maga Circe. Los artistas raramente representaron lisa esta varilla, que con frecuencia en la extremidad opuesta á la que empuña la mano, ofrece bifurcaciones entrecruzadas de diversas formas, ya como piezas superpuestas, ya como elementos de la misma vara; pero la forma definitiva del caduceo quedó establecida en una vara que presentaba en su extremo libre dos círculos, el primero cerrado y el segundo abierto, ó un ocho abierto por arriba. El caduceo no tiene en

Mercurio, por Cándido di Brucia
(Museo Nacional, Florencia)

sí un sentido mítico especial, adquiriendo aquellos que ostenta Hermes, y así, cuando éste con Hesíodo desempeña las funciones de heraldo de los dioses, el caduceo es el atributo de los personajes divinos ó mortales que tienen á su cargo análogas atribucio-

nes y, por lo tanto, lo llevan los parlamentarios, según nos atestiguan Herodoto y Tucídides. Generalmente Hermes aparece sosteniendo el caduceo por un extremo y apoyándolo en el antebrazo, pero existen también representaciones en que lo apoya en

Mercurio. (Museo Vaticano, Roma)

el hombro, lo levanta horizontal por encima de la cabeza, lo empuña por en medio y lo blande como un arma, y aun en algunas el caduceo está cerca del dios como signo de identidad. Desde el siglo v los entrelazamientos que constituyen la forma característica del caduceo, van transformándose en dos serpientes unidas por la cola y cuyos cuerpos trazan una ese, quedando encaradas las cabezas. Esta transformación parece tener su origen en la influencia fenicia, y es muy probable que los griegos lo adoptaran como mero motivo ornamental, sin profundizar en la significación que como emblema oriental podía encerrar.

En estos tiempos primitivos existieron otros tipos de Hermes, como el que le convertía en ladrón de bueyes. Así aparece también en la poesía hesiódica, en una oda de Alceo y en el himno homérico II. En ellos, así como en las representaciones que á este respecto se conservan, Hermes es un niño, recién nacido en el último, algo más crecido en la segunda, que salta ó duerme en un pequeño lecho, lo que ha hecho que fuese conocido por *el niño de la cuna*, mientras muéstrase escondido el fruto de su rapiña. En el citado himno homérico el ladrón Hermes salta del lecho, dirígese al establo de los bueyes de los dioses, roba 50 que hace andar á reculones para disimular las huellas, borra las suyas propias, y al llegar cerca de Alfeo inmola dos para gozarse en un sacrificio que se ofrece á sí propio. Apolo descubre al ladrón, que es conducido ante Zeus, ante el que niega su culpabilidad, como antes la negó al verse acusado por aquél, pero Zeus, aunque sonríe y se muestra benigno ante la truhanería de Hermes, no se deja embaucar y le obliga á descubrir el escondrijo de los bueyes. Este carácter de Hermes, según el cual es capaz de todas las bellaquerías y, por tanto, el más apto para descubrirlas, queda de manifiesto en este último aspecto en una copa ática del siglo VI que muestra el robo de un perro de oro de Zeus por Padareus, quien lo esconde en los dominios de Tántalo, y que Hermes é Iris encuentran cuando Zeus ha agotado los medios de buscarlo por todas partes.

Otro de los tipos que encierran una nueva idea artística, es el del Hermes crióforo de acuerdo con la concepción del dios como protector del ganado. Así lo esculpió Onetas en una ciudad de Arcadia. Hermes aparece llevando un carnero bajo el brazo, y se consideran como imitaciones del mismo unos bellos barros cocidos de Tespis y de Tánapa de la misma época; el Hermes de Cálamis para la ciudad beocia de Tánapa carga el cordero á la espalda, y un pintor de vasos del primer tercio del siglo v se lo hace sostener con ambos brazos sobre el pecho; el cordero aquí es como el caduceo, un atributo propio del dios como el pez lo es de Poseidón. Este aspecto de Hermes con el cordero rige durante unos dos siglos, pero desde el siglo III desaparece por completo.

Es difícil determinar la época en que, entre Hesíodo y Esquilo, se atribuye al dios el carácter de conductor de las almas de los muertos. Lógico fué que si conducía á sus protegidos por los caminos de la tierra, los guiase después por las pendientes subterráneas y fuese el conductor de los difuntos. Esquilo, que es el primero en aplicarle el epíteto *infernal*, le añade á estos caracteres el de rey de los muertos. En los lecitos de Atenas destinados á ser depositados en las tumbas abundan las representaciones del Hermes psicopompo, en las que aparece presenciando el entierro dispuesto á llevar consigo el alma, ya tomando dulcemente de la mano el muerto y mostrándole la barca sobre la laguna Estigia. Hacia fines del siglo v los artistas con los poetas convierten á Hermes, no sólo en el instrumento de una voluntad suprema, sino que le hacen prodigar consuelos á los mortales reconciliándolos con la idea de la muerte; el Museo de Nápoles y el Louvre poseen reproducciones romanas de bajos relieves en que aparece Eurídice, apoyada todavía en el hombro de Orfeo, ya sujeta dulcemente por el brazo por Hermes que se dispone á cumplir, acongojado é indulgente, la misión que le ha sido confiada de conducirle á Hades.

Hermes en la época clásica. Durante la época clásica, las imágenes de Hermes son las que más abundan, si exceptuamos las de Atenea, y aunque las escenas en que se le hace figurar son casi las mismas que en los tiempos anteriores, la nueva concepción de la belleza de los dioses hace que desapa-

Mercurio, Io y Argos, por Pedro Pablo Rubens. (Galería Real de Dresde)

rezca casi por completo el tipo barbudo para dejar paso al tipo imberbe, sin duda de origen jónico. Las vestiduras consisten en una clámide más corta que deja en libertad los movimientos del cuerpo, y las sandalias presentan dos pequeñas alas en su parte posterior; otras dos alas á cada lado de la cabeza completan su tocado. En Berlín hay un ánfora de figuras rojas y estilo severo, en que Hermes aparece en esta forma, escoltado por un Sileno. En esta época es cuando se le unen las características de comprador y vendedor, que luego han de identificarle con el *Mercurius* de los romanos. Asimismo, después de Píndaro, se le considera como protector de los atletas, y como á tal Policleto primero y Praxiteles medio siglo después crean el Hermes en figura de un adolescente desnudo en la plenitud de su vigor; en el de este último, hallado en Olimpia en 1877, aparece llevando en brazos á Dionisos, á medida que va olvidándose el carácter del dios bribón, servidor ingenioso de los vivos y los muertos, desaparece la sonrisa de su rostro para adquirir una expresión de serenidad y dignidad interior que ya no perderá en sus representaciones sucesivas. Durante este período los pintores siguieron en sus obras las mismas etapas que los escultores.

Hermes helenístico y alejandrino. A partir del siglo III a. de J. C., Hermes representaba con preferencia la ganancia ingeniosamente adquirida y también los hallazgos favorables y la fortuna en los asuntos de la vida ordinaria, como nos lo ponen de manifiesto las locuciones y proverbios en que se alude á esta divinidad. Su complexidad viene aumentada por la creencia de que poseía el secreto de los ritos eficaces y se le ha creído inventor de los sacrificios é intercesor de los hombres cerca de los dioses;

Mercurio, por Sansovino. *Loggetta del Campanile* (Venecia)

como consecuencia de su carácter antiguo de guía de los muertos, se le atribuye también el de dispensador de la recompensa á los justos: aparece además como orador profesional y, por fin, se le involucraron los atributos del dios egipcio Thoth, inventor del alfabeto y de la medida del tiempo, y como á éste

Mercurio, por Federico Klimsch

se le representó con una pluma de ibis en la frente ó bien acompañado de un ave de esta especie. Desde entonces se le consideró como el bienhechor intelectual de la humanidad, inventor de todos los métodos y todas las artes, excepto los que atañen á la vida ordinaria. Fué entonces el Hermes Trismegisto que representaba la omnisciencia, junto á los demás dioses que poseían la omnipotencia.

Roma. Teniendo en cuenta la naturaleza y las funciones ó atributos del dios que estudiamos dentro del Panteón romano, la etimología más lógica y natural es la que hace derivar el nombre de Mercurio de las palabras *merces, edis* (ganancia ó lucro), *merx, ecis* (mercancía, lo que se vende ó es objeto de tráfico) y *mercor, aris, ari* (comerciar), debiéndose rechazar como fantásticas la propuesta por aquellos autores que, como Servius (*Ad. Aen.*, VIII, 138) y Arnobio (III, 32), lo hacen provenir de *medicurrius* (de *medius* y *currere*), el que corre ó vuela entre el cielo y la tierra, porque si el carácter de mensajero pudo convenir al Hermes griego (recuérdese, por ejemplo, la leyenda de los amores de Io y Júpiter) es completamente ajeno á la deidad romana (V. Solmsen, *Studien zur lateinische Lautsgeschichte*, pág. 140, Leipzig, 1894). MERCURIO ó en su forma más antigua de *Mircurius* ó *Mirqurius* (el *Turms* de los etruscos), figuró desde los primeros momentos en la lista de los 12 grandes dioses romanos, aunque no entre los llamados *indigetes* ó nacionales, incluyéndole Varrón en su *De re rustica* (I, 14), en la categoría de los urbanos y no entre los *consentes* rurales. De una manera general podemos afirmar que el MERCURIO romano sólo se asimiló del Hermes griego su aspecto de dios comercial, protector al principio del tráfico de granos entre Cumas y Roma, y más tarde de los mercaderes y negociantes en su conjunto, apareciendo con tal carácter en las antiguas monedas romanas y en los templos, como lo atestiguan la *millesima Mercurii* ó contribución del $^1/_{10}$ por 100

impuesta á las ganancias de los comerciantes (Petronio, 67) y las calificaciones de *mercator, negotiator, nundinator, viator, lucri repertor, Mercurius lucrum promittit,* etc., que se le asignan en las inscripciones y en las obras de determinados clás cos latinos como Plauto (*Anfitrion,* 1 y siguientes). Horacio (*Sátiras,* II, 3. 25 y 68) y Persio (5, 112). V. Cagnat-Bernier. *L'année épigraphique* (núm. 134, Paris, 1900).

Por el testimonio de Ovidio (*Fastos,* V, 90) sabemos que el culto de MERCURIO como dios del comercio era en Roma tan antiguo como el de Fauno establecido por Evandro, cosa hasta cierto punto natural, pues, consecuentes los romanos con su criterio de poner todas las actividades humanas bajo la protección celeste, no debieron descuidar el comercio y el cambio que constituyen el nervio de las naciones y una fuente importantísima de riqueza y prosperidad. Pero colectividad esencialmente militar, la Roma primitiva prestó poca atención al tráfico, y por este motivo la importancia de MERCURIO quedó relegada á segundo término, hasta que el creciente desarrollo de la vida romana y de su comercio de una parte, y de otra la influencia de los libros sibilinos transformaron á la modesta deidad en una de las más notables de la mitología romana, adornándola sus devotos con la aureola gloriosa del Hermes griego. Cuenta el historiador Tito Livio (II, 27, 5 y 21. 7; comp. con Valerio Máximo, IX. 3, 6) que en el año 495 a. de J. C. se inauguró un templo dedicado á MERCURIO en los alrededores del Circo Máximo, encargando el Senado á sus sacerdotes y á la corporación de los mercuriales que cuidaran del aprovisionamiento de trigo de la ciudad (annona), y como por esta época los autores latinos hacen notar que el grano faltaba en Roma. haciéndose, por tanto, necesarias grandes importaciones de la Etruria y de las comarcas meridionales de la península Itálica. y Tito Livio no explica las causas de la *dedicatio* del templo antes mencionado, suponen los modernos mitólogos que el culto de MERCURIO fué introducido después de haberse consultado los famosos libros sibilinos, pues además de otras razones que apoyan tal conjetura, sus intérpretes cuidaron en los tiempos sucesivos del culto del dios que estudiamos. y Demetrio, la diosa del trigo que absorbió á Ceres y que tan estrechas relaciones mantiene con MERCURIO, entró también en el Panteón romano con sus compañeros Dionisos (Liber) y Kore (Libera), por la intermediación de los oráculos sibilinos. Esta estrecha conexión entre MERCURIO y Demetrio (Ceres) la reconoce también Carter, el cual afirma que la aceptación de estas dos divinidades es el reflejo de un interesante movimiento económico que por aquel tiempo tuvo lugar en el mundo romano, la introducción en Roma del grano siciliano, ya que mientras Ceres y sus compañeros representan el grano en sí,

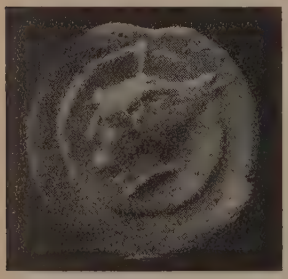

As grande (reducido á medio diámetro) con la cabeza de Mercurio

MERCURIO personifica la protección de los mercaderes á cuyas instancias fué el trigo importado (V. Carter, *The religions life of ancient Rome,* pág. 41, Londres. 1912). La importación del grano de Cumas (Campania) significó para los romanos algo más que

Mercurio, por Rafael. (*Villa* Farnesina, Roma)

la mera satisfacción de sus necesidades materiales y la adición de tres nuevas deidades al culto oficial, pues siendo llevado el trigo desde Cumas á Ostia por mar y de este punto á Roma por el Tíber, hizo tomar á Roma interés por el comercio en general y especialmente por el marítimo, de cuyas ventajas se dió cuenta. Este creciente interés por el tráfico y por *cuanto marcha por el mar en barcos,* se reflejó, como se ha dicho, en la vida religiosa de la época; el antiguo MERCURIO romano salió de la obscuridad, y al erigirse en protector del tráfico de trigo entre Roma y Cumas, se apropió ciertos atributos del Hermes griego, protector del comercio (Empolaios=Mercurio), gracias á la influencia de las colonias griegas de las comarcas meridionales de la península Itálica, completamente infiltradas de las ideas mitológicas de la metrópoli (V. Carter, *The religion of Numa and other essays on the religion of ancient Rome,* págs. 76 y 77, Londres, 1906, y Fowler, *The religious experience of the roman people,* pág. 260, Londres, 1911). Esta relación de Ceres y Neptuno, el dios del mar, con MERCURIO, resalta de ciertos pormenores que se observan en los llamados lectisternios ó comidas públicas en honor de los dioses. El primer lectisternio (V. esta palabra) ordenado por los libros sibilinos (355-399), fué celebrado en honor de Apolo, de Latona y Diana, de Hércules y de MERCURIO y Neptuno. En el de los 12 dioses (537–217), estuvieron asociados MERCURIO y Ceres.

El único templo romano en honor de MERCURIO sobre el cual tenemos noticias ciertas, es el dedicado en el año 495 a. de J. C. á que antes se ha hecho referencia. Aunque los testimonios no son suficientes, basándose en un texto ambiguo de Servio, *Ad. Aen.,* IX, 406 (*aedes autem rotundas tribus diis dicunt fieri debere, Vestae, Dianae vel Herculi vel Mercurio,* dice el escoliasta de Virgilio), y en una moneda

de los tiempos de Marco Aurelio, suponen algunos mitólogos que el santuario en cuestión era circular como los de Vesta, estando situado en el Aventino, fuera del *pomerium*, y enfrente del *Circus Maximus* (V. Altmann, *Die italischen Rundbauten*, págs. 27 y siguientes, Berlín, 1894). Para servir al dios se creó desde los primeros momentos un *collegium mercatorum* ó cofradía de mercuriales, que celebraban su fiesta principal, el día de la *dedicatio* del templo, en los *idus* de Mayo, según el expreso testimonio de Festo. En un calendario se marca en el mismo día las *Feriae Iovi, Mercurio y Maiae*. Fowler considera, con poco fundamento, accidental la conjunción de estas tres deidades, pues los *idus* de todos los meses estaban consagrados á Júpiter, y la adición de Mercurio se explica por la adaptación al dios romano de un mito griego que afirmaba la paternidad de Jove. Seguramente por esta circunstancia se escogieron los *idus* de Mayo para la dedicación del templo de Mercurio, quedando asociados el padre y el hijo en una misma festividad. Las mismas razones pueden justificar la elección del mes de Mayo, *mensis Maius*, cuyo nombre deriva seguramente de la diosa Maia, la supuesta madre de Mercurio (V. Fowler, *The roman festivals of the period of the republic*, pág. 120, Londres, 1908). Los mercuriales y su colegio son mencionados, entre otros, por Cicerón. *Ad. Quint.* (II, 53), en varias inscripciones (por ejemplo, la que figura en Heuzen, 6010), habiendo servido la corporación romana de modelo á las numerosas cofradías de mercaderes, que se crearon en la península Itálica y fuera de ella, y cuya organización y atribuciones pueden estudiarse en Borghesi, *Oeuvres* (IV, págs. 407 y siguientes), y en Waltzing, *Etude sur les corporations professionales* (París, 1889).

Suponen algunos autores que Mercurio debió ser también venerado en otras capillas, siendo hasta posible que en las calles habitadas por los mercaderes se colocase su estatua en pequeñas hornacinas ó en la vía pública. Según los casos se la llamaba *melevolus* ó *sobrius*, pero formando contraste con este último apelativo encontramos otras inscripciones con los calificativos de *ebrius* y *epulo* ú organizador de banquetes (V. Nicole, *Un catalogue d'oeuvres d'art conservées à Rome*, Ginebra, 1906). Mercurio figuraba, pues, entre los dioses *compitales*, á los cuales se veneraba públicamente en las encrucijadas de las calles. Acostumbraba el pueblo romano regalar al emperador Augusto durante las *calendas* de Enero, una determinada cantidad de dinero que el soberano dedicaba á las necesidades del culto, y que se depositaba en el templo de Júpiter Capitolino cuando aquél se encontraba ausente de Roma el día primero del año. Restablecidas por el primer emperador las asociaciones organizadas para servir los altares de los *Lares compitales* disueltas por César, procuró Augusto dar mayor esplendor á sus fiestas religiosas, y al efecto les entregaba el dinero que se le ofrecía al comenzar el año, adquiriendo estatuas de los dioses de un alto precio y valor artístico que se colocaban en los altares de las calles. En el año 10 a. de J. C. el emperador regaló una estatua de Mercurio, hoy perdida, pero cuya inscripción era del tenor siguiente: *habiendo sido revestido Augusto con el poder tribunicio por la catorcena vez, la ha consagrado á Mercurio junto con la suma que el pueblo romano le ha ofrecido en su ausencia, durante las calendas de Enero*. El monumento se ha conservado en tan buen estado, que á petición de la comisión arqueológica de Roma, el ayuntamiento de esta ciudad ha acordado conservarlo en el mismo lugar donde lo levantó Augusto hace cerca de dos mil años, rodeándolo sencillamente con una verja á fin de evitar las profanaciones de los curiosos. De esta manera se puede contemplar, casi intacto, un *sacellum* de encrucijada, palabra latina por la cual ha de comprenderse no un templo ni una capilla ni un edículo, sino un pequeño espacio de terreno consagrado á un dios, con un altar, *locus parvus deo sacratus cum ara*, según la definición dada por el jurisconsulto C. Trebacio Testa en una obra sobre el derecho sagrado, de los tiempos de Augusto. Festus la completa afirmando que el *sacellum* no tenía techo, estando, por lo tanto, levantado al aire libre (V. Marquardt, *Le culte chez les romains*, traducción francesa de Brissaud, volumen 2.°, pág. 388, París, 1890).

Mercurio intervenía también en ciertos procedimientos mágicos. El acto de rociar los mercuriales las mercancías que se les presentaban para venderlas rápidamente y con buena ganancia, con el agua lustral de una de las fuentes de la puerta Capena, quizá tenía más de mágico que de religioso, y presentaban sin duda alguna aquel carácter las fórmulas de los encantamientos y de los adivinamientos en las cuales se invocaba á Hécate, Cibeles y Mercurio (Hermes *chthonicos*) acompañados de toda una serie de demonios, egipcios y orientales en su mayor parte. Refiriéndose á Mercurio, indica Apuleyo en su *De magia* (31): *igitur ut solebat ad magorum caeremonias advocari Mercurius carminum vector et illex animi Venus et Luna noctium conscia et manium potens Trevia*, afirmando posteriormente de una manera explícita (cap. 64) que se conjuraba á los espíritus con el nombre de Mercurio, cosa, de otra parte, hasta cierto punto natural, si tenemos en cuenta que el Hermes griego *psychoponos* no era tampoco extraño á las artes mágicas, en las cuales actuaba acompañado de distintos demonios egipcios, con el nombre de *Thesaliae doctissimus magiae* (V. Prudentius,

Mercurio y Argos, por Bernardo Fabritius. (Galería Real de Cassel)

Synom., 1, 89 y siguientes). MERCURIO tomaba asimismo parte en ciertas ceremonias relacionadas con la paz y la guerra. Cuando los feciales daban á dichos actos su consagración religiosa, se revestían con sus vestiduras é insignias y tomaban las hierbas sagradas *(sagmina)* de los cónsules ó pretores que

Bodas de Mercurio y de la ninfa Herse. (Tapiz flamenco del siglo XVI) (Colección Blumenthal, Nueva York)

habían solicitado la ceremonia, las cuales entregaban á su vez al *verbenarius; verbenarius,* dice Varrón, según Nonius, *ferebat verbenam, ed erat caduceus, pacis signum: nam Mercuri virgam possumus aestimare.*

Ya hemos indicado que en las monedas romanas antiguas aparecía la efigie del dios MERCURIO, presentándose por primera vez en el llamado *aes grave* de la mitad del siglo IV, pues no puede considerarse como un emblema del dios que estudiamos el caduceo que figura en el *aes signatum,* mucho más antiguo. MERCURIO aparece con un tipo puramente griego en la figura de un joven imberbe tocado con un petasio de bordes poco desarrollados, provisto de dos pequeñas alas; en el reverso puede verse la proa de un navío. Los artistas presentaron al dios desnudo ó vestido con una ligera clámide, con una bolsa de dinero en la mano y el clásico petasio alado en la cabeza, que á veces es substituído por dos pequeñas alas. Inspirándose en otras ocasiones en los atributos que prestó la mitología griega á Hermes, armaron al MERCURIO romano con el caduceo ó vara lisa rodeada por dos serpientes, y le hicieron acompañar por el macho cabrío, el cordero, la tortuga, el gallo y algunas veces por una esfinge, el escorpión ó el cuerno de la abundancia característico de la diosa Fortuna. En la moneda que ya se ha mencionado de los tiempos del emperador Marco Aurelio y en un plato de plata encontrado en Normandía, se ven representados la mayoría de los atributos de MERCURIO á que se acaba de hacer referencia (V. Babelon, *Guide au cabinet des médailles,* págs. 344 y 345, París, 1889). Con el tiempo desapareció el tipo de MERCURIO como dios del comercio y del tráfico exclusivamente. El colegio ó corporación de los mercuriales admitió en su seno miembros honorarios que no eran mercaderes, y en prueba de gratitud por algún favor recibido, diversos tribunos militares ó dignidades consulares dedicaron altares y ofrecieron exvotos al dios, pudiéndose afirmar que la difusión del culto de MERCURIO fuera de Italia se debe de una manera principal á los legionarios. La ampliación de sus atributos y facultades queda demostrada por los nombres de *felix, custos, fatalis, conservator, sanctus, finitimus,* que se le da en los monumentos levantados en su honor. MERCURIO es, finalmente, el protector de los viajeros, favorece la construcción de los acueductos, asegura la salud de los hombres enfermos, es el genio de la paz y de la concordia, y en la famosa oda política horaciana que termina invocando á los dioses para que salven á la República en peligro, el poeta latino cree, ó por lo menos finge creer, que MERCURIO ha encarnado en la persona de Octavio para vengar el asesinato de César y redimir á los romanos. Como hacen notar algunos comentaristas, Horacio se encuentra en este punto dentro de la más pura tradición homérica, pues el dios que invoca es el *eriaynios* que realiza, en gracia á sus protegidos, las tareas más difíciles.

Para terminar lo referente al culto de MERCURIO dentro de la Península italiana, indicaremos que fuera de Roma, el dios fué también adorado en el Lacio, en la Etruria, en la Campania, en la Sabinia, en la Apulia, en el Sammio y en otras comarcas menos importantes. Sobre la influencia de las ideas religiosas de los etruscos sobre el MERCURIO romano, V. la palabra ETRURIA.

Provincias romanas. Nos ocuparemos en el culto de MERCURIO en *a*) Africa; *b*) España y Portugal, y *c*) Galias.

a) *Africa.* En las comarcas africanas las inscripciones en honor de MERCURIO están repartidas con poca uniformidad, pues mientras en la Tripolitania y en la Mauritania son en extremo escasas, abundan, por el contrario, en la Proconsular y en Numidia, observándose que el dios era más honrado en las pequeñas ciudades del interior que en las poblaciones de la costa, como Leptis, Utica, Hadrumento, Hippo Regio, Cartenna, Porto Magno, etc. Del territorio de la antigua Cartago sólo conocemos tres inscripciones votivas, no habiéndose encontrado hasta el presente ningún documento fehaciente que atestigüe en la antigua metrópoli cartaginesa un templo especial dedicado al dios del comercio, aunque por el testimonio de san Agustín sabemos que MERCURIO junto con Caelistis y Saturno constituía la trinidad más importante del país (véase Audollent, *Carthage romaine,* pág. 411, París, 1895). En las ciudades de guarnición y en los puestos militares de la Numidia, MERCURIO era poco conocido, pues sólo se han encontrado dedicatorias, y aun éstas en poco número, en Theveste, Vazaivi, Mascula, Calceo Hércules, Biscera, Diana, etc., y ofrecidas generalmente por gente del país y oficiales de poca categoría. En las ciudades de la Proconsular los documentos revisten mayor interés. En Tisdro, MERCURIO era el *genius,* el *praeses et conservator* de la ciudad, habiéndosele levantado santuarios en Thignica, Thugga, Avitta Bibbia, Gales, Limisa

Furnis, etc., de algunos de los cuales las ruinas existentes atestiguan su importancia, como puede verse en las descripciones minuciosas que se encuentran en el libro de Cagnat y Gauckler, *Les monuments antiques de la Tunisie* (París, 1892). De las inscripciones epigráficas resulta que en Thugga, Q. Pacuvio Saturo y Nahania Victoria consagraron al dios más de 50,000 sextercios, y que en el santuario de Vazis Sarra la estatua de la divinidad estaba revestida con artísticas chapas de plata, poseyendo, además, un gran número de candelabros de bronce y de lámparas votivas. Hacen notar los autores que se han ocupado en las antigüedades africanas, que la mayoría de las ciudades en las cuales se han encontrado huellas del culto de MERCURIO, eran anteriores á la conquista romana, estando algunas todavía gobernadas en los tiempos del Imperio, por los antiguos sufetas cartagineses, por ejemplo, Gales y Avitta Bibbia. Además, MERCURIO era llamado *deus patrius* en una inscripción encontrada al S. de Thugga en el mismo centro de la Tunicia; su nombre se encuentra asociado con el de la diosa Caelistis en otra inscripción de Sitifis; con un genio local, *Genius Sesase*, en la dedicatoria de un templo en Thuburnica, con los *Dii Mauri*, en un texto de Rapidi en Mauritania, y en Cirta se encontraba un templo consagrado no solamente á MERCURIO, sino á los *Mercurii*, todo lo cual hace suponer á Gsell que de estos dos Mercurios, el uno era el grecorromano y el otro una divinidad púnica (indígena) á la cual fué dado el nombre latino de *Mercurius* (Véase *Bull. arch. du Com.*, págs. 386 y 387, año 1900). La existencia de un Mercurio indígena queda también demostrada por el hecho de haberse dado su nombre á distintas poblaciones del Africa del Norte y figurar la imagen del dios como efigie monetaria en varias ciudades como Sabratha, Leptis Minor y Clipea, que son del tiempo prerromano.

Si se exceptúan el gobernador de la Numidia y algunos pocos oficiales de categoría inferior que llevan nombres romanos, se nota que en las inscripciones votivas se encuentran casi siempre nombres indígenas de magistrados municipales ó de simples particulares. De los devotos uno solo posee los *tria nomina* romanos, C. Calpurnio Optato: cinco tienen un gentilicio y un *cognomen*, Cimbrio Saturo, Bargio Secundo, Fabio Honorato, Sempronio Severiano y Cerio Felix, y seis un solo *cognomen*, seguido del nombre de su padre, por ejemplo. Rufino Coini y Primo Curunni. En las demás inscripciones la procedencia indígena de los devotos es indubitada, siendo muy digno de ser notado que en el templo que MERCURIO tenía en Gales, la dedicatoria aparece hecha por los sufetas (V. *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions*, págs. 157 y siguientes, París, 1904) y que el *collegium Mercuri Vestiariorum*, de Vobubilis, estaba integrado por gente del país. De todos estos datos deduce Toutain que existen grandes probabilidades de que el dios adorado en las provincias africanas con el nombre de Mercurius no era únicamente el MERCURIO grecorromano, pues si bien es verdad que encontramos huellas del *Mercurius Fatalis*, que M. Aurelio Decimo, gobernador de la Numidia en Lambaesis y M. Annio Valente en Calceo Hércules y en Biscera, testimonian su gratitud al dios, estos hechos aislados no son suficientes para explicar el favor particular que MERCURIO encontró en una gran parte del Africa romana, máxime si tenemos en cuenta que su culto era muy floreciente en poblaciones tan modestas y apartadas de la influencia romana, como Guifis, Limisa-Furnis, Muzuc, Avitta, Bibba, Numulis, etc. La existencia de dos Mercurios, el uno romano adorado por los dominadores, y el otro indígena, venerado por la gente del país, aparece notoria. Los epítetos *Patrius* y *Silvius* dados al dios, corroboran lo anterior. Este Mercurio africano, insinúa Toutain, protegería más la industria que el comercio,

Alegoría de Mercurio. Grabado en madera por Hans Lebaldo Beham

como lo prueban distintas monedas provenientes de Cartago, Hippo Diarrhytos, en la Numidia y en la Mauritania, en algunas de las cuales aparece una diosa con el caduceo (símbolo de MERCURIO) en la

mano derecha, adornado con dos espigas, y en otras de Tolomeo, rey de la Mauritania, el caduceo se nos presenta alado con dos espigas ó bien acompañado con el cuerno de la abundancia. En otras monedas provenientes de Cartago, el caduceo ocupa el lugar de la palmera, el símbolo de la riqueza agrícola en el territorio de Cartago, y en el reverso es muy común la escena del caballo que pasa galopando por delante de una palmera. Como en otras ocasiones el lugar de la palmera es ocupado por un caduceo, es preciso concluir, ó que tal substitución carece de sentido, lo cual parece muy poco probable, ó que el caduceo tiene un valor simbólico sensiblemente análogo al de la palmera, es decir, que hace alusión á la fertilidad del país. Cuando en el Africa romana el antropomorfismo grecorromano substituyó al simbolismo púnico, el antiguo caduceo simbólico cedió su puesto al dios cuyo atributo principal era el caduceo, á MERCURIO, y á esto se debió seguramente que se diera el nombre de Mercurio al dios púnico que tenía por símbolo al caduceo. Como el caduceo-símbolo mantenía estrechas relaciones con la riqueza de la tierra, el dios del caduceo, MERCURIO, debió, por lo menos en parte, heredar este carácter. La asimilación debió ser fácil, si tenemos en cuenta el papel importante que desempeñó el comercio de trigo en la introducción del dios MERCURIO en Roma. Sean ó no exactas estas suposiciones, la difusión del culto de MERCURIO en las provincias africanas y el carácter de su culto serían de difícil, cuando no de imposible explicación, si no se admitiera que en los tiempos del Imperio el nombre de Mercurio sirvió á la vez para designar el dios grecorromano y una divinidad púnica ó púnica-líbica (V. Toutain, *Les cultes païens dans l'empire romain,* vol. I, pág. 299 á 307, París, 1907).

b) *España y Portugal.* En la península Ibérica, los documentos (inscripciones, estatuas, etc.) referentes al culto de MERCURIO son bastante numerosos. En la lápida encontrada en una de las paredes de la iglesia de Enñas, en el concejo de Fornos de Algodres (Beira Alta) se lee la siguiente dedicatoria: *Deo Mercuri(o) Aponius Sosumus a(nimo) l(ibens) v(otum) s(olvit).* Supone Hübner que el *cognomen Sosumus* puede ser una corrupción de *Zosimus,* lo cual hizo suponer á Toutain (ob. cit., pág. 298) que el adorador de MERCURIO fuera un griego, pero este nombre se encuentra en otra inscripción de España en la forma *Sosumu* (*Corpus,* II, 5856) y se relaciona con muchos textos epigráficos en los cuales consta como Sosus, Sosius ó Sosida (V. Holder, *Alt-celtischer Sprachschatz,* palabra correspondiente). En otra inscripción encontrada en Cáceres hace la *dedicatio* un hombre llamado Pelsino, de procedencia bárbara seguramente: *Mon(t)anus Pelsini f(ilius) Mercurio v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).* En un cipo encontrado en la Bética portuguesa depositado hoy en el Museo Etnológico de Lisboa (V. el grabado adjunto) se encuentra una inscripción un tanto confusa que Leite de Vasconcellos interpreta de la siguiente manera. *M(arcus) I(unius ó Iulius),* sigue una *A,* la inicial de un *cognomen* desconocido, y después, *p(osuit) exvoto Mercu(rio).* V. Leite de Vasconcellos, *Inscripçao inedita de Mercurio,* extraído de *Stenna* (Portalegre, 1892). Indicaremos, finalmente, otras dos inscripciones encontradas en la antigua Olisipo, citadas en el *Corpus,* II, con los núms. 180 y 181, una de ellas ofrecida al dios por un individuo de *cognomen* grecolatino, con permiso de los decuriones, para obtener la salud del emperador, y la otra dedicada por un *augustalis.*

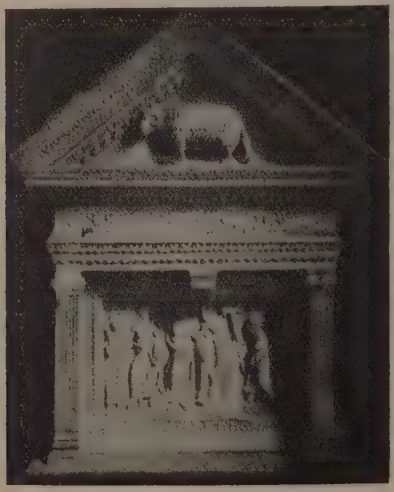

Tumba romana, con un relieve representando un sacrificio á Mercurio. (Museo Calvet, Aviñón)

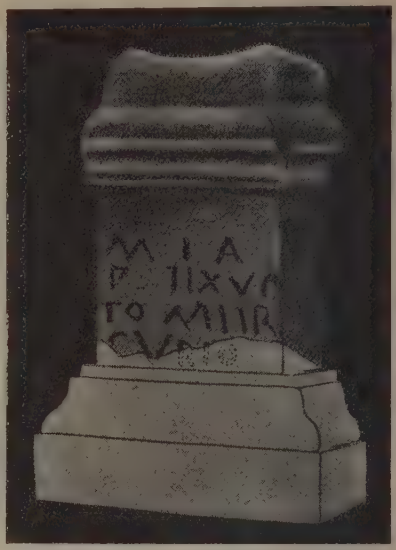

Reconstitución de un cipo descubierto en Portugal con un exvoto á Mercurio

Mencionaremos algunas de las estatuas más notables de MERCURIO recogidas en la península Ibérica. En la que se encontró en Casal-Comba, en el concejo de Mealhada (Beira), el dios aparece de pie y desnudo, con el cabello ceñido por una *infula,* cubriendo su cabeza con el clásico petasio y sosteniendo con la mano derecha la bolsa ó *marsupium.* La otra estatuíta de MERCURIO hallada en el Monte-Moliao, depositada en la actualidad en el Museo Etnológico de Lisboa, mide 0·075 m. y en ella la di-

vinidad se presenta también desnuda y de pie, con el caduceo apoyado en el hombro izquierdo, la bolsa en la mano derecha y el petasio en la cabeza. Con la primera de las estatuítas mencionadas se encontró también una moneda de los tiempos de Constantino, afirmando algunos comentaristas que las dos estatuas debieron formar parte de algún *lararium* en cuyo sitio acostumbraban los fieles colocar *exvotos*. El *Corpus* (II, 2,103), menciona también un *signum aureum* ó estatuíta de oro consagrada á Mercurio encontrada en los alrededores de Arjona.

De todas las estatuas de Mercurio descubiertas en España y Portugal, la más hermosa y expresiva es, sin duda alguna, la encontrada en Mérida (Extremadura) en el mes de Agosto de 1912, depositada hoy en el magnífico Museo de aquella ciudad. Representa á Hermes, ó sea el Mercurio romano, dice el señor Macías Liáñez en su interesante libro *Mérida monumental y artística* (págs. 178 y siguientes, 1913), sentado sobre unas rocas, en las que apoya, además, la mano izquierda y el pie derecho, cuya pierna mantiene doblada, prestando á su vez sostén al brazo de este mismo lado. En plano más inferior, descansa la parte de pie izquierdo que conserva. Retuvo en la mano derecha y algo inclinado un atributo que bien pudo ser el caduceo. Por calzado lleva la sandalia alada, la *talaria*. La figura aparece completamente desnuda. La clámide, único ropaje que lleva consigo y que sólo le sirve de asiento como para atenuar la dureza de las piedras, cae por debajo de la estatua formando desordenados pliegues esculpidos con acertada naturalidad, salvo en el frente superior izquierdo, cuyas amaneradas dobleces desdicen del resto. Apoyada sobre dicha clámide, al alcance de su mano, se ve la lira del tipo primitivo, compuesto por el dérmatoesqueleto de una tortuga como caja sonora, dos cuernos de antílope á los que faltan las puntas, y las cuerdas correspondientes, en número de 10. En la convexidad de la citada concha de tortuga, y en pequeños caracteres ligeramente esculpidos, lleva la inscripción que sigue:

Ann. Col. CLXXX.
Invicto. Deo. Mithrae.
Sacr.
G. Accius. Hedychrus.
Pater.
A. L. P.

Ann(to) col(oniae) CLXXX, invicto deo Mithrae sacr(um). G(aius) Accius Hedychrus, pater. A(nimo). L(idente). P(osuit).

El dedicante de este monumento es el pontífice, *pater patrium*, Gayo Accio Hedychro que por los años 155 de J. C. estaba al frente del culto mithriaco de Mérida. El Hermes encontrado en la ciudad extremeña es el tipo clásico del dios mensajero de Júpiter, de la divinidad amparadora de las relaciones pacíficas y de los lazos sociales, idea que alterada y desfigurada después al confundirse su culto en Italia, llevado por las colonias griegas, con el Mercurio de los etruscos y de los romanos, hízole protector de las transacciones y del comercio en sus más distintas formas.

En su libro *Religões da Lusitania* (vol. III, página 277, Lisboa, 1913), Leite de Vasconcellos menciona algunos otros objetos relacionados con el culto de Mercurio. Una lucerna de los siglos I ó II d. de J. C., perteneciente al Museo de Faro, en cuyo plano aparece el busto de *Mercurio cadúcifer*, con el petasio alado, y un vaso de vidrio proveniente de Pombalinho, con una figura de Mercurio en el fondo muy parecida á la anterior, con el caduceo apoyado en el hombro izquierdo y un *aequipendium* ó peso de romana de bronce, que representa el busto del dios con el petasio, muy semejante á los descritos por Babelon y Blanchet en su libro *Catalogues des bronces antiques* (págs. 158 y sigs., París, 1895), y por Reinach en sus *Antiquités nationales* (págs. 150 y sigs., París, 1889). Para terminar indicaremos que en todos los monumentos referentes á Mercurio que hemos mencionado, el dios conserva la fisonomía clásica, al contrario de lo que pasó, por ejemplo, en la Galia, en cuyo país fué asimilado á las divinidades indígenas. Sobre el Mercurio de la provincia tarraconense V. las indicaciones de Gibert en *Temples pagans de la Tarragona romana* (Tarragona, 1916).

c) *Galias.* Por el testimonio de César sabemos que los galos consideraban á Mercurio como el primero de sus dioses *(deum maxime Mercurium colunt)*, el inventor de todas las artes, como el guía de los caminantes y de los viajeros, atribuyéndole una decisiva influencia en las ganancias del dinero y del comercio. Sus estatuas eran muy numerosas *(huius sunt plurima simulacra)*, siguiéndole en importancia Apolo, el que cura las enfermedades; Minerva, la maestra de las manufacturas y de los artefactos; Júpiter, el que gobierna el cielo, y Marte, el dios de la guerra (V. César, *De bello gallico*, VI, 17). Como indican algunos comentaristas, este pasaje se presta á muchas críticas. ¿Es posible que los pueblos galos que el propio historiador romano nos pinta tan diferentes entre sí por la lengua, las costumbres y las leyes, adoraran las mismas cinco divinidades? ¿Es posible que sólo veneraran cinco divinidades y precisamente las mismas que en Grecia y Roma? ¿Cuáles eran los nombres de estos dioses en el lenguaje de los celtas? El problema puede resolverse sin necesidad de recurrir á la opinión de Asinio Pollion, recordada por Suetonio (*César*, 56) á cuyo tenor César habría compuesto sus *Comentarios* con poco cuidado y exactitud, fijándonos solamente en la manera cómo los escritores romanos acostumbraban á ocuparse de las instituciones sociales y religiosas de los pueblos sometidos. Con el desdén de un romano de educación griega por la barbarie gala, César concentra artificialmente en cinco tipos todas las divinidades de esta supersticiosa nación, sin cuidarse de penetrar el sentido de su mitología. Los celtas tenían varios genios que presidían la seguridad de los caminos y protegían el comercio; otros que curaban las enfermedades, impulsaban las artes y la industria ó bien dirigían los fenómenos celestes, y en este sentido se pudo afirmar que poseían su Júpiter, Mercurio, Apolo y Minerva. Bastaba afirmar la identidad de unas divinidades y otras para habituar á los vencidos á que adoraran las estatuas que representaban los dioses de los vencedores. El pueblo no siguió, sin embargo, este impulso, y continuó adorando los espíritus que residían en las piedras, los árboles, los ríos, las fuentes y las montañas, los cuales eran sus verdaderos dioses, los dioses de sus padres. Cuando Tácito quiso dar una idea de la mitología de los germanos, siguió el mismo procedimiento que César, afirmando que su dios más notable era Mercurio, al cual sacrificaban en ciertos días víctimas humanas, si-

guiéndole en importancia Hércules y Marte (véase Bertrand, *La religion des gaulois,* pág. 321, París, 1897).

La cuestión estriba en averiguar el dios galo ó galorromano al cual César llamó Mercurio, la divinidad indígena asimilada al dios del comercio. Para Arbois de Jubainville era Lug, antiguamente Lugu, que en irlandés significa guerrero, cuya acción más importante fué el aniquilamiento de Balar el dios de la muerte. Lug se asemeja al Mercurio romano en ser el dios de las artes, cuyo carácter patentizó en la lucha mítica que junto con los Tuatha de Dannan, es decir, los dioses celestes y buenos, sostuvo contra los Fomore, capitaneados por Balar. Cuenta la leyenda que en el momento de entablarse el combate Lug se presentó en la puerta del palacio del rey Nuadu, intentando entrar pretextando el ejercicio de una profesión (carpintero, herrero, poeta, guerrero, etc.), pero como fuera rechazado por ocho veces seguidas, á la novena indicó que podía desempeñar las ocho profesiones ó artes que antes había enumerado una á una, abriéndole entonces los guardias las puertas del palacio. Según los autores latinos, Mercurio era también el *omnium inventorem artium* (V. Arbois de Jubainville, *Les celtes,* página 39, París, 1904). Los galos llamaban también á Lug ó Lugus con otros nombres, entre los cuales varios tienen como elemento fundamental la raíz *Smer,* que en el irlandés de los tiempos medios equivale á fuego. En un vaso descubierto en Sauxey, cerca de Poitiers, se lee la dedicatoria *Deo Mercurio Atusmerio;* en una estatua de Mercurio encontrada en Meaux, *Deo Admerio,* y en uno de los altares romanos descubiertos en París, Mowat ha descifrado las cinco letras *Smeri* ó *Smert,* que constituyen el principio de una leyenda indescifrable y que hace referencia á un bajo relieve representando un personaje que va á golpear una serpiente (símbolo del mal = Balar) con la maza. En el valle del Rhin el dios identificado con el Mercurio romano pierde casi siempre su nombre galo, pero entonces se presenta acompañado de una diosa llamada Rosmerta, y Ro-smer-ta nos ofrece la misma raíz que Atu-smer-iu-s ó Ad-smer-ius y que la palabra incompleta Smer-i ó Smer-t (V. Arbois de Jubainville, *Cours de littérature celtique,* t. II, págs. 381 á 383, París, 1884). Jullian cree en la existencia de un dios soberano ó nacional llamado Teutates, interpretado, según el carácter guerrero ó pacífico de cada tribu, como Marte ó Mercurio. Esta hipótesis la basa en los siguientes fundamentos: 1.° en el significado de la palabra Teutates, Toutates ó Totates, que es el de dios público ó nacional; 2.° la difusión de Teutates, como nombre de Dios por todo el mundo céltico, y 3.° la identidad del Teutates de Lucano, dios de los sacrificios humanos con el Mercurio de que nos habla César y con el Mercurio galo de los Padres de la Iglesia, el dios de las víctimas humanas según Minucio Felix (*Octavius,* 6. 1) y Tertuliano (*Apologetica,* 9). V. Jullian, *Histoire de la Gaule* (vol. II, pág. 118, París, 1909). Compárese con Rhys, *On the origin and growth of religion as illustrated by celtic heathendom,* (pág. 49, Londres, 1886).

Creemos que la opinión más sólida es la sustentada por Reinach, el cual asimila el Mercurio romano con los tricéfalos galorromanos que describió Longperier en los *Comptes rendus* de la Academia de Inscripciones de París correspondientes al año 1871 (págs. 378 y 379), Mowat confundió con Janos romanos mal imitados en la *Revue archéologique* (vol. I, pág. 60, París, 1876) y en el primer número del *Bulletin epigraphique de la Gaule* (págs. 28 y siguientes, París, 1881), afirmando por su parte el barón de Witte (*Revue archéologique,* II, pág. 387, París, 1875) que eran dioses galos aunque, en concreto, no expresaba su nombre. El tipo del tricéfalo galorromano despertó la curiosidad de los arqueólogos, reuniendo Bertrand una colección bastante importante en el Museo de Saint-Germain, que describió más tarde Reinach en su *Catalogue sommaire* del Museo (París, 1886) y en sus *Bronzes figurés de la Gaule romaine* (París, 1894). Al principio los arqueólogos no se atrevieron á proponer un nombre para el tricéfalo galorromano, pero después de haber examinado Reinach con mayor atención el famoso tricéfalo del *Hôtel Dieu* conservado en el Museo Carnavalet, observó que el dios ostentaba atributos cuya naturaleza no ofrecía la menor duda: una cabeza de cordero en la mano izquierda (y no una serpiente con la cabeza de cordero, como se creía antes), un saco ó bolsa en la mano derecha y un macho cabrío tendido á sus pies. Si la cabeza de cordero hacía sospechar que el dios fuera Mercurio, el macho cabrío no ofrecía la menor duda. Basta recordar el Mercurio galorromano que adorna una de las caras del altar descubierto en París en el año 1784, que aparece con la bolsa y el macho cabrío, y las estatuas encontradas en Blanche-Fontaine, cerca de Langres, en Dampierre y Saint-Apollinaire, para convencernos de la identidad de los tricéfalos con el Mercurio grecorromano. Teniendo todos estos datos á la vista pudo afirmar Reinach que el tricéfalo de Carnavalet fué ya identificado con Mercurio por el mismo autor de la escultura, y esta conclusión adquiere un notable relieve cuando se considera que ninguna de las figuras galorromanas que se separan de los tipos clásicos no ha podido todavía ser designada con exactitud con el nombre de un dios grecorromano. Una vez asimilado el dios tricéfalo de un monumento oficial con Mercurio, no constituía una temeridad afirmar que todos los tricéfalos galorromanos son imágenes del dios del comercio, es decir, del dios indígena que César identificó con el Mercurio romano y que consideró como el dios galo por excelencia, que contaba con mayor número de fieles y de altares. Las pruebas son numerosas. En toda una serie de altares de piedra descubiertos en Reims, se ve la triple cabeza de una divinidad barbuda con tres narices, tres bocas y dos ojos; cuatro de estas estelas están adornadas, en su parte superior, con una cabeza de cordero, el atributo de Mercurio Pero el argumento más decisivo se encuentra en el altar de Mavilly (Savigny-les-Beaune) en donde el escultor galorromano, después de haber reproducido en la parte superior las imágenes de los 12 grandes dioses tales como debían existir en la misma Roma, esculpió en el plano inferior á la derecha de Marte y en el sitio de honor, una serpiente con la cabeza de cordero, á fin de que los dioses nacionales ocuparan un lugar al lado de los extranjeros ó romanos. Un argumento accesorio, pero de indudable valor en apoyo de la tesis de Reinach, lo constituye el hecho de que la única deidad masculina del panteón griego que tiene tres cabezas, es precisamente Hermes, existiendo, sin duda alguna, en Atenas á partir del siglo VI a. de J. C., estatuas de Hermes tricéfalas y hasta cuadricéfalas que se colo-

caban en las encrucijadas. Fuera de Atenas encontramos todavía un Hermes en Arcadia, en la antigua ciudad de Nonacris, abandonada en el año 370 cuando se fundó Megalópolis, y de la cual sólo existían confusas ruinas en los tiempos de Pausanias. Usener ha también supuesto, apoyándose en sólidas razones, que el antiguo ídolo de Trezena llamado Hermes Poligyio, el que poseía varios miembros, era un Hermes con tres cabezas y seis brazos (véase Usener, *Dreiheit,* pág. 167). Sobre lo anterior, véase Reinach, *Mercure tricéphale,* en *Cultes, mythes et religions* (vol. III, págs. 160 y siguientes, París, 1913).

Sobre lo que no cabe la menor duda es en lo referente á la popularidad de la divinidad que César asimiló á MERCURIO, popularidad demostrada por el gran número de exvotos é inscripciones dedicados al dios y por el nombre de distintas localidades que hacen suponer que en ellas existía un templo. Arbois de Jubainville hace, sin embargo, observar en sus *Recherches sur l'origine de la propriété foncière* (págs. 270 á 275 y 447 y 448, París, 1891) que se equivocaría el que creyera que todos los antiguos *Mercuriacus* de Francia convertidos hoy en Mercuray, Mercurey, Mercoirey, Mercury, etc., derivan del nombre del dios MERCURIO, pues algunos provienen del gentilicio romano *Mercurius,* bastante frecuente en las inscripciones y, en estos casos, en lugar de designar el emplazamiento de un templo á MERCURIO, indica sencillamente un *fundus,* la propiedad de un galorromano llamado Mercurius. Las ruinas de los templos dedicados á MERCURIO, entre los cuales el de Puy-de-Dôme debía ser un verdadero monumento, patentizan una vez más la importancia del culto mercurial. En su *Note sur un groupe d'inscriptions relatives au culte de Mercure* (*Revue archéologique,* XXIX, pág. 34, y XXX, pág. 359) recuerda Mowat que dom Calmet vió en su juventud un templo á MERCURIO en los picos del Donon, y que el nombre de Montmartre, cerca de París, no es más que una alteración de *Mons Mercurii.* Cerca de Avallon existió otro templo de MERCURIO y en Poitiers señala uno nuevo el padre de La Croix en sus *Observations sur les monuments d'antiquités trouvés à Melun en février de 1864.* Este último parece haber sido construído en los tiempos de Nerón, como lo prueba la siguiente inscripción encontrada cerca de las ruinas: *Mercurio et laribus Tib. Claudi(i) Neron Druso Germanico Augusto.* Mencionaremos, además, los templos de Izernore, el de Blanche-Fontaine, cerca de Langres; el del Mont de Sene, cerca de Santenay; el dedicado á *Mercurius Canetonensis,* en Berthonville, de donde ha salido el famoso tesoro llamado de Bernay, y los innumerables erigidos en el país de los alóbroges, entre los cuales menciona Florián Vallentin (*Les dieux de la cité des allobroges,* pág. 15, París, 1889) los de Aix-les-Bains, Annecy, Belley, Greisy, Lucey, Nôtre-Dame de Limon, Tournon, Vienne, etc. Entre las representaciones figuradas de MERCURIO mencionaremos ante todo el menhir con esculturas de Kernuz (Finisterre), en el cual se encuentran figuras en relieve de 1'30 m. de alto. Una de las figuras representa á MERCURIO acompañado de un niño, otra á Hércules, la tercera á Marte, y la cuarta á Sucellos y Nantosuelta, suponiendo Arbois de Jubainville (*Revue celtique,* XXVII, pág. 313) que el MERCURIO armado con el caduceo y acompañado de un niño representa al dios irlandés Lug con su hijo Setanta, llamado asimismo Cuchulainn. Citaremos también dos estatuas de piedra y un bajo relieve del Museo de Chalon-sur-Saône, un bajo relieve en calcárea encontrado en el cementerio de Saint-Jean-des-Vignes, hoy en el Museo de Lyón, que representa al dios de pie con el petasio, la mano derecha apoyada en una cabeza de macho cabrío y la izquierda armada con el caduceo. De las estatuas de bronce mencionaremos siete pequeñas estatuas, depositadas en el Museo de Montbeliard, encontradas en Mandeure, de las cuales cuatro están perfectamente caracterizadas por el petasio, la bolsa ó el caduceo; cinco estatuítas del dios depositadas en el Museo de Troyes, y otras varias en los Museos de Vienne, Rennes, Reims, Nimes, etc. Las estatuas de bronce son, pues, muy numerosas, poseyendo en 1894 el Museo de Saint-Germain más de 30, y más de 40 el de Lyón (V. Renel, *Les religions de la Gaule avant le christianisme,* pág. 305, París, 1906, y Dottin, *Manuel pour servir à l'étude de l'antiquité celtique,* pág. 324, París, 1915). En las esculturas galorromanas aparece MERCURIO como un joven imberbe desnudo ó revestido con una ligera clámide, llevando el caduceo y el petasio que es algunas veces substituído por dos pequeñas alas que salen de la cabellera. Como animales simbólicos le acompañan casi siempre el gallo y el macho cabrío y, en ciertas ocasiones, la tortuga y la serpiente cornuda. A veces se representa á MERCURIO sentado, como en la grosera estatua descubierta en Dampierre y en la famosa de Zenodoro, adorada en el santuario de Puy-de-Dôme, ó con barba como en el grupo de Neris. Entre los epítetos ó calificativos de MERCURIO mencionaremos los de Arvenorex (rey de las Avernas), Adsmerius, Dunaiatis, Moecus, Artaius, Visucius, Nairsatis, Alaunius, etc. (comp. con Macculloch, *The religion of the ancient celts.*, página 24, Edimburgo, 1911, y Anwyl, *Celtic religion,* pág. 12, Londres, 1910).

Bibliogr. Además de los libros y artículos de revistas citados en el texto, véase: Decharne, *Mythologie de la Grèce antique* (París, 1879); Preller-Robert, *Griechische Mythologie* (Berlín, 1894); Harrison, *Prolegomena to the study of greek religion* (Cambridge, 1903); *Religion of ancient Greece* (Londres, 1905); abate Habert, *La religion de la Grèce antique* (París, 1910); Farnell, *The cults of greek states* (Oxford, 1896-1900); Guerber, *The myths of Greece and Rome* (Londres, 1910); Böttiger, *Die vorgebl. Schlangen am Merkuriusstabe,* en *Amalthea* (I, páginas 104 y siguientes, Leipzig, 1820); Guigniaut, *De Mercurii mythologia* (París, 1835); Gerhardt, *Ueber Hermenbilder,* en *Akad. Abhandlungen* (II, págs. 126 y siguientes, Berlín, 1868); Preller, *Der Hermesstabe,* en *Philologus* (I, págs. 512 á 522); Ploix, *Etudes sur Hermes,* en las *Mémoires de la société de linguistique* (II, fascículo 2); Menard, *Hermes Trimegiste* (París, 1866); Mehlis, *Die Grundidee des Hermes* (Erlangen, 1875-77); Roscher, *Hermes der Windgott* (Leipzig, 1878); A. Scheffler, *Der Mercurio puero* (Königsberg, 1884); Hoffmann, *Hermes und Kerykeion* (Marburgo, 1890); Lenormant y Witte, *Monuments relatifs à Hermes,* en *l'Elite des monuments ceranogr.* (vol. III, págs. 191 y siguientes); Eitrem, *Hermes und die toten* (Cristianía, 1909); Usener, *Götternamen* (Bonn, 1896); Ramsay y Lanciani, *Manual of roman antiquities* (Londres, 1894); Wissowa, *Religion und Kultus der Römer* (Munich, 1902); Preller, *Römische Mythologie* (Berlín, 1881-83); Dill, *Roman society from Nero to Marcus Aurelius*

(Londres, 1905); Reville, *La religion à Rome sous les Sevères* (París, 1886); Sainte-Marie, *Mission à Carthage* (París, 1884); Cox, *The mythology of the aryan nations* (Londres, 1903); Rolleston, *Myths and legends of the celtic race* (Londres, 1912); Bloch, *La religion des gaulois*, en *Revue internationale de l'enseignement* (XXIX, págs. 523 y siguientes, y XXX, págs. 145 y siguientes); Guest, *Origines celticae* (Londres, 1883); H. Martin, *Etudes d'archéologie française* (París, 1900); Wood-Martin, *Elder faiths of Ireland* (Londres, 1903); Holmes, *Caesar's conquest of Gaul* (Londres, 1899).

MERCURIO. f. *Quím.* y *Fís.* Metal bivalente, cuyo símbolo químico es *Hg* y cuyo peso atómico es 200. El peso molecular es igual al peso atómico. Llámase también *azogue*.

El mercurio fué mencionado ya con el nombre de *chytos argyros* por Teofrasto (por el año 321 a. de J. C.) en su *Tratado de las piedras*, donde dice que se le saca del cinabrio natural amasándolo con vinagre en un mortero de cobre con una mano del mismo metal. Por este método no podrá separarse más que el mercurio vivo ó nativo. Otro método de obtención, calentando el cinabrio en una vasija de hierro, indica Dioscórides (en el primer siglo después de J. C.) y llama al metal líquido condensado *hydrargyros*, de *hydor*, agua, y *argyros*, plata. Vitrubio, en su obra *De architectura*, menciona el mercurio que se obtiene del cinabrio. Plinio, el naturalista, distingue el mercurio nativo, *Argentum vivum*, del obtenido del cinabrio por los métodos citados, *Hydrargirum*. Plinio describe el distrito minero de Almadén y, al hablar de las minas de España, dice que se encuentra en ellas una piedra de la que siempre fluye un sudor que se llama *argentum vivum, mercurius vivus, hydravgyrum*. Plinio sabía también que todos los cuerpos, á excepción del oro, flotan en el mercurio. Isidoro de Sevilla, á principios del siglo VII, conoció la acción disolvente del mercurio sobre otros metales y sus efectos nocivos sobre el organismo animal. Geber, en el siglo VIII, y Basilio Valentín, en el siglo XV, purificaron el mercurio por destilación sobre cal, vidrio ó sal. Agrícola (1495 á 1555) consideró al mercurio como un metal, contra la opinión de los alquimistas de la Edad Media que

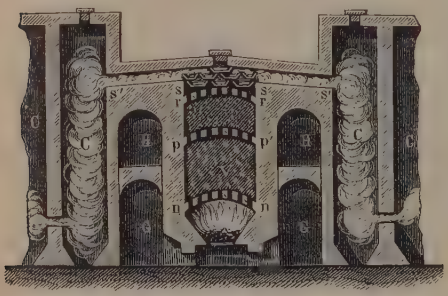

Hornos para obtener el mercurio en Idria (antiguos)

lo designaban como el componente hipotético de los cuerpos que se volatilizaba por la acción del calor. Libavius (1606), Becher (1675), Boerhave (1732), Brandt (1735), Vogel (1755), Buffon (1783) y los últimos partidarios de Stahl, como Macquer (1778), lo consideraron como un cuerpo semejante á los metales ó como un semimetal; Braune en San Petersburgo (1759), solidificando el mercurio, mediante ácido nítrico y nieve, demostró que poseía la única propiedad de verdadero metal sólido que hasta entonces le faltara. Sólo desde Lavoisier (1785) es considerado como cuerpo simple. Los alquimistas designaban como *mercurius* todo lo volátil; así, el alcohol era *mercurius vegetabilis*, y el azogue *mercurius communis*. Más tarde el nombre de *mercurius* se reservó exclusivamente al azogue.

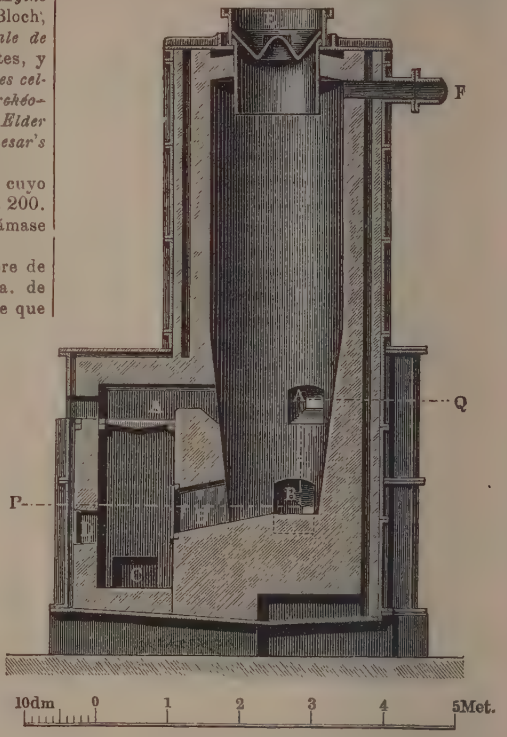

Hornos para obtener el mercurio en Idria (modernos)

Los antiguos creían conocer los elementos primarios de los cuales continuamente se forman todos los cuerpos. Según Quenstedt, el astrólogo encontró la fuerza creadora en las estrellas; las estrellas fijas engendraban con sus rayos las piedras preciosas y los siete planetas los metales, esto es, el Sol, el oro; la Luna, la plata; Mercurio, el mercurio; Venus, el cobre; Marte, el hierro, etc. Apenas averiguaron los antiguos filósofos que los metales se funden por la acción del fuego y fluyen como el agua, creyeron que el vapor de agua era la materia de los mismos y que el calor y el frío le daban forma. Los alquimistas creyeron que todos los metales eran hijos de un padre, el azufre, y una madre, el mercurio. De la unión de los dos resultó el cinabrio, que ya exportaban de España los griegos 700 años a. de J. C. El nombre de *azogue* es árabe, y en este idioma significa correr.

En 1561 el comisario Amador de Cabrera, guiado por el indio Gonzalo Nabincopa, descubrió un rico venero de cinabrio en el cerro de Huancavélica (Perú); con todo, se asegura que el primero que dió cuenta de que había mineral de azogue en aquellas tierras fué el portugués Enrique Garcés, observando el color con que los naturales se pintaban el rostro. En Huancavélica se extrajo el mercurio siguiendo el antiguo procedimiento de ollas y capellinas, hasta que por los años 1693 ideó el horno de tostar mineral y la condensación en arcaduces don Lope Saavedra Barba, y este fué el sistema que trajo del Perú y estableció en España don Juan Alonso de Bustamante á fines del año 1646.

Respecto del mercurio del cinabrio de España, dice Plinio que no se llevaba bermellón á Roma casi de ninguna otra parte que de España, siendo excelentísimo el de la provincia de Sisaponense, y que se mandaban 10,000 libras cada año. Es de creer que los árabes explotarían las minas de Almadén en los cuatro siglos transcurridos desde su invasión hasta la reconquista de la comarca, ya que estaban muy versados en el conocimiento de las propiedades del mercurio, según se infiere de los escritos de Geber, pues árabes son las palabras aludel, azogue, Almadén, etc. No se sabe el medio de que se valían para su beneficio, si bien hay quien opina que usaron los hornos llamados *xabecas,* conservados aún en Almadén en 1543, en cuya bóveda había tres filas de agujeros para empotrar las ollas en que se destilaba el mercurio. En 1525, arrendadas las minas de Almadén á los alemanes Marcos y Cristóbal Fugars, éstos y sus sucesores las beneficiaron hasta 1645, substituyendo los *xabecas* con hornos de reverbero.

El mercurio se halla poco esparcido en el reino mineral, encontrándose en parte nativo y en parte en combinación con otros elementos, sobre todo con el azufre. En estado nativo *(mercurio virgen)* se encuentra en forma de gotitas mayores ó menores, diseminadas en las masas de rocas y especialmente en los minerales de mercurio. En mucha mayor cantidad que en estado nativo se halla el mercurio en combinación con el azufre, formando el cinabrio. En combinación con el cloro forma el mercurio el mineral raro calomel ó mercurio córneo; en combinación con el yodo, la coccinita; aleado con plata y oro, la amalgama ó mercurio argental y la auramalgama; en combinación con el selenio, la tremannita. También se halla el mercurio en algunos cobres grises, así como en algunas blendas españolas y renanas.

Nativo y en forma de cinabrio se halla el mercurio en su mayor cantidad en Idria, en la Carniola, y en Almadén, en España; en menor cantidad se halla en Mörsfeld y Moschellandberg, en la Baviera renana; en algunos distritos de la Carintia, Estiria, Bohemia, Hungría y Transilvania. Más importantes son los yacimientos de mercurio de Nevada y Utah, en los Estados Unidos; los de Huancavélica, en el Perú; Nueva Almadén, Nueva Idria, Enriqueta, San Carlos, Sulphur-Bank, cerca de Clear-Lake, y Redington, en California; los de Méjico, Nueva Gales del Sur, Borneo, China, Japón, Urales y Nikitowka, en la provincia de Iekaterinoslaw (Rusia), etc.

Obtención

La mayor parte del mercurio metálico que se halla en el comercio procede del cinabrio. En Idria se tuestan, para obtener el mercurio, las rocas cinábricas en hornos que están en comunicación por ambos lados con cierto número de cámaras de condensación en que se condensan los vapores de mercurio.

El sulfuro de mercurio (cinabrio) se descompone así en mercurio y azufre, que arde formando anhídrido sulfuroso:

$$HgS + 2O = Hg + SO_2$$

Para condensar las últimas porciones de los vapores de mercurio se hace caer agua por la última cámara de cada lado. En lugar de los hornos antiguos, que funcionan de una manera interminente, se emplean hoy generalmente hornos modernos que permiten un funcionamiento continuo. Los hornos modernos (hornos de vaso de Exeli) empleados en Idria están provistos exteriormente de una coraza de hierro para impedir la volatilización del mercurio á través de la mampostería. El vaso, de 4 m. de alto, está provisto de tres aberturas laterales (*A*) para el combustible y otras tantas (*B*) para separar el mineral tostado. La puerta *D* se abre sólo para vaciar el horno. El espacio entre la abertura de descarga inferior *C* y la abertura superior *B* sirve para que se enfríe el mineral tostado y para que se caliente previamente el aire para la combustión de los hogares *A*. La carga del horno se efectúa por el embudo *E*, que está provisto de un cono y de un cierre hidráulico. Los vapores de mercurio que se desprenden por *F* se conducen á los aparatos de condensación de hierro colado, formados por tubos en zigzag (*A*) que comunican por los ángulos inferiores

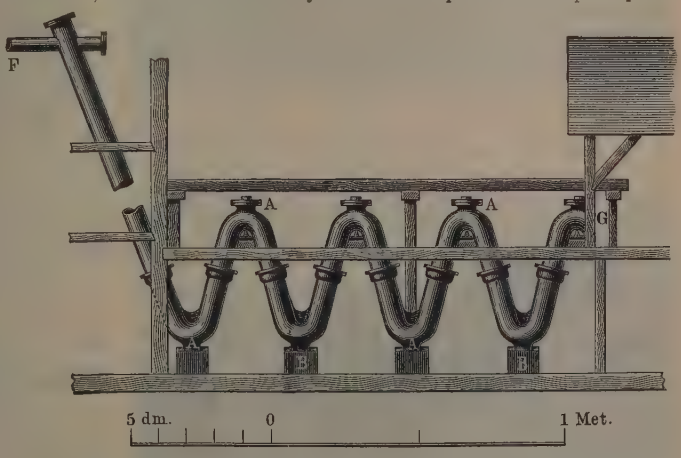

Aparato de condensación del vapor de mercurio en los hornos modernos de Idria

Horno de Bustamante, de Almadén

abiertos con cajas (*B*), que están llenas de agua y desembocan por último en *G* en cámaras de condensación.

En California sirven para la obtención del mercurio, en parte, hornos y aparatos semejantes á los de Idria; en parte, se emplean los hornos de tostación continua construídos por Knox y Livermoore, entre otros, que permiten también la explotación de los minerales de mercurio más pobres y de más fina división.

En Almadén se tuesta el mineral en un horno cilíndrico, cuyo suelo cóncavo se llama la *caldera*, cerrada por arriba por una cúpula en forma de casquete esférico, en cuyo centro hay un agujero *(anillo)* que se cierra por una válvula de hierro *(válvula)*.

Horno para la calcinación del cinabrio y obtención del mercurio por sublimación. (Almadén)

El horno tiene en su frente el *buitrón* ó boca del *atizadero*, de donde arranca una chimenea exterior y dentro de aquél se levantan tres arcos paralelos entre sí sobre los que se forma la *red* ó *parrilla* con grandes ladrillos separados unos de otros para que el aire, el calor y la llama puedan penetrar por los intervalos. Sobre esta parrilla se hace la *solera pobre* con cuarcita, y encima se distribuyen las capas del mineral, clasificado en cuatro suertes *(china, metal, requiebros y vaciscos)*. Se llaman *metal* los trozos que contienen más cinabrio, y *vaciscos* son el polvo y todo lo menudo que se amasa en *bolas*, es decir, masas en forma de tronco de pirámides que se hacen con moldes de madera parecidos á los que sirven para hacer ladrillos á mano. El horno tiene una puerta lateral por donde se carga el *vaso*, que es la parte del mismo comprendida entre la parrilla y el anillo; y cuando la carga llega á cegar la puerta se la cierra con dos tabiques, uno interior y otro exterior, y se acaba de cargar el horno por el anillo. En la base de la cúpula de cada horno hay seis *ventanillos* ó aberturas que comunican con una *camareta* dividida por un tabique en dos estancias, correspondiendo á cada una de éstas tres ventanillos, y además un boquete para refrescarlas que se cierra con una baldosa durante las horas de fuego. El muro opuesto de la camareta tiene 12 ventanillos y en ellos encajan unos caños de barro á manera de arcaduces algo ventrudos *(muelas)*, de donde arrancan otras tantas filas de 48 caños semejantes *(aludeles)* enchufados unos con otros, descansando sobre una terraza que forma dos planos inclinados con una canal ó *quiebra* cerca del medio, uno descendente desde la camareta á la quiebra *(plan de cabecera)* y otro ascendente *(plan de rabera)* desde la quiebra hasta dos cámaras llamadas las *arquetas*, en donde desembocan los últimos aludeles de cada hilada, que.

siendo cónicos y sin vientre, se distinguen de los demás con el nombre de *trompetas*. Las arquetas tienen una chimenea para el humo, los gases y los vapores no condensados. El número total de aludeles es de 576 y en la terraza hay 24 filas de aludeles. Los del plan de cabecera tienen un agujero en el vientre (el *óvalo)* que se pone hacia abajo cuando se enchufan los caños. Se da fuego al horno con leña ramosa y se sostiene durante doce horas *(cochura);* se conserva la *brasa* y se remueve las diez y ocho horas siguientes. Transcurrido este tiempo empieza el día de *enfrío,* para lo cual se derriban los tabiques de la puerta por donde se cargó el horno y se abren la válvula y los boquetes de la camareta. Al cabo de las veinticuatro horas de enfrío se descarga el horno y se carga en seguida para otra nueva cochura. En el aparato descrito, con el calor de combustión de la leña quemada debajo de la parrilla, y con la afluencia del aire que entra por el buitrón, se establece una corriente que atraviesa por los huecos que dejan los pedazos de mineral, entra en la camareta, pasa por los aludeles y sale por la chimenea de la arqueta. A la temperatura á que llegó el cinabrio, su azufre se combina con el oxígeno del aire, convirtiéndose en gas sulfuroso, y el azogue libre se vaporiza, encaminándose á la chimenea la mezcla de gases nitrógeno, oxígeno, anhídrido carbónico y vapor de mercurio. Al pasar éste por los aludeles se enfría y condensa. Si la corriente fuese demasiado rápida habría pérdida de mercurio (y siempre más ó menos hay), por lo cual es de suma importancia moderar el fuego convenientemente. Se dice que por la chimenea de la arqueta deben salir *humos muertos,* es decir, humo que se esparce y decae porque no lleva fuerza para elevarse en la atmósfera. El mercurio líquido sale por el óvalo de los aludeles, corre hacia la canal de quiebra, y por ésta al depósito en que se recoge. Cada diez cochuras se practica un *levante* de aludeles para sacar el azogue retenido en sus junturas y el hollín depositado en ellos y en las arquetas. Del hollín se saca el mercurio que retiene por vía mecánica ó por destilación.

Hilada de aludeles para condensar el mercurio

En Mieres (Asturias) se emplean hornos de mufla. Cada una de las dos ó tres muflas de estos hornos tiene tres aberturas (que pueden cerrarse), una delante para la entrada del aire y para dar salida al mineral tostado, otra para la carga provista de un embudo, y una tercera por donde salen los vapores que van á las cámaras de condensación. Estas están formadas principalmente por dos grandes cámaras de mampostería, luego otras dos pequeñas, y finalmente, una caja de madera cuyo fondo se enfría mediante una corriente de agua. De la última un tubo conduce á otra, donde cae agua para facilitar la condensación, y que comunica con la chimenea.

En Bohemia (Horzowitz) el cinabrio, que se encuentra mezclado con ocre, se calcina con batiduras de hierro (óxido ferroso-férrico) en hornos de cam-

Pesado y envase del mercurio. (Almadén)

pana y se condensa bajo el agua el mercurio que de este modo se forma, al mismo tiempo que sulfuro de hierro y anhídrido sulfuroso.

En el Palatinado renano (Rheinpfalz) el mineral que contiene cinabrio se calcinaba antes con cal viva en retortas de hierro, con lo cual quedaba de residuo sulfuro, sulfito y sulfato cálcicos, mientras que se desprendía mercurio en vapor, que se condensaba en recipientes de arcilla bajo agua. Actualmente apenas se obtiene mercurio en el Palatinado. En cambio, se obtiene mercurio en cantidad limitada en Oberhausen (provincia renana). Se tuesta allí el mineral en hornos de mufla, resultando un sublimado en forma de polvo tenue que contiene de 6 á 8 por 100 de mercurio; el lodo de las cámaras de plomo, á las que se conduce el anhídrido sulfuroso para obtener ácido sulfúrico, contiene unos 4 por 100. De ambos materiales se obtiene mercurio por destilación con cal viva.

Purificación. El mercurio obtenido por los procedimientos descritos se filtra por sacos de lienzo grueso y se manda al comercio, generalmente en botes de hierro forjado de 38'5 kg. de cabida y, raras veces, en odrecillos de cuero ó en cañas de bambú. El mercurio que se encuentra en el comercio contiene, en mayor ó menor proporción, impurezas, prin-

cipalmente otros metales, por ejemplo, plomo, plata, cobre, estaño, zinc, bismuto, etc. Este mercurio impuro se cubre fácilmente de una película gris, formada por amalgamas de los metales extraños. A estas impurezas se debe también que, al resbalar el mercurio sobre un papel blanco, no forme gotitas redondas, brillantes, sino que arrastra tras de sí cola y, al mismo tiempo, ensucia el papel.

Para limpiar el mercurio de polvo é impurezas semejantes, basta filtrarle por un embudo seco obstruído ligeramente con algodón. En cambio, si hay que separar del mercurio las impurezas metálicas, debe purificarse de otro modo. Para ello se destila en una retorta de hierro, después de haberle recubierto de una capa de limaduras de hierro para evitar en lo posible las proyecciones. Más cómodo que este método de purificación por vía seca es la purificación del mercurio por vía húmeda. Esta última puede efectuarse por los siguientes procedimientos:

Sobre el mercurio que se va á purificar, puesto en un frasco que pueda taparse y de dobles paredes, se vierte un volumen igual de ácido nítrico (de 25 por 100 de HNO_3), que se ha mezclado previamente con un peso de agua igual al suyo, agitando fuertemente de vez en cuando. De este modo son disueltos los metales extraños al mercurio por el ácido nítrico, exceptuando el antimonio y el estaño, que se convierten en óxidos insolubles, fáciles de separar por medio de un chorro de agua ó por filtración. Después de transcurridas veinticuatro horas se separa el mercurio del líquido ácido (A) mediante un embudo de separaciones y se le lava repetidas veces con agua destilada hasta que el agua de loción no tenga reacción ácida; luego se separa el metal del agua mediante un embudo de separaciones y se le filtra por un embudo cuyo pico esté parcialmente obstruído con algodón ó por un filtro taladrado de papel de filtro grueso. El líquido ácido (A) puede emplearse repetidas veces para purificar nuevas cantidades de mercurio. Para extraer el mercurio disuelto se añade al líquido lechada de cal hasta reacción alcalina, se recoge el precipitado que se forma, se lava y, después de seco, se destila en retorta de hierro. También puede purificarse el mercurio agitándole con ácido sulfúrico diluído, al que se añaden de vez en cuando algunas gotas de solución de dicromato potásico.

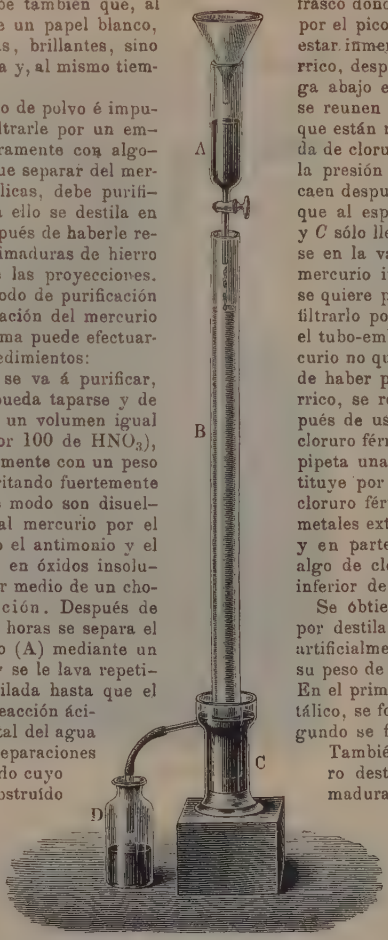

Aparato de Meyer para purificar el mercurio

Para purificar mayores cantidades de mercurio, especialmente si hay que hacer esta operación con más frecuencia, se recomienda emplear el procedimiento de L. Meyer.

Del tubo-embudo de llave *A* (V. el adjunto grabado) cae el mercurio que se ha de purificar, en chorro muy delgado en el tubo *B*, de 1 á 1 ½ m. de largo y unos 3 cm. de ancho, lleno de solución de cloruro férrico, y cuyo extremo inferior abierto se sumerge en mercurio en la probeta *C*, poco más ancha. Esta probeta *C* debe tener, por lo menos, $^1/_{12}$ á $^1/_{10}$ de la altura del tubo *B*, para que el mercurio contenido en ella equilibre á la solución de cloruro férrico. La probeta *C* tiene arriba un ensanchamiento con tubo de desagüe lateral para conducir el mercurio puro al frasco donde se recoge. El mercurio que sale por el pico del tubo-embudo *A*, que no debe estar inmergido en la solución de cloruro férrico, después de atravesar esta solución, llega abajo en gotitas muy pequeñas, que no se reunen en seguida en masa líquida porque están recubiertas de una película delgada de cloruro ó subcloruro mercurioso; pero la presión de las esferitas de mercurio que caen después las comprime y reune de modo que al espacio estrecho que queda entre *B* y *C* sólo llega metal puro, que va vertiéndose en la vasija *D* á medida que cae arriba mercurio impuro de *A*. Si el mercurio que se quiere purificar está muy sucio, hay que filtrarlo por algodón antes de llenar con él el tubo-embudo *A*. En caso de que el mercurio no quede completamente puro después de haber pasado una vez por el cloruro férrico, se repite la operación. Cuando, después de uso prolongado, se ha reducido el cloruro férrico á ferroso, se absorbe con una pipeta una parte de la solución y se substituye por otra reciente. Por la acción del cloruro férrico se convierten en clorures los metales extraños, que en parte se disuelven y en parte se depositan poco á poco, con algo de cloruro mercurioso, en el extremo inferior de *B*.

Se obtiene mercurio completamente puro por destilación del cinabrio puro (obtenido artificialmente), al cual se ha mezclado con su peso de limaduras de hierro ó de cal viva. En el primer caso, además de mercurio metálico, se forma sulfuro de hierro, y en el segundo se forman sulfuro y sulfato cálcicos.

También puede obtenerse mercurio puro destilando cloruro mercúrico con limaduras de hierro; en cambio, por destilación del óxido mercúrico se obtiene un metal viscoso que contiene óxido, porque una parte del mercurio puesto en libertad se oxida de nuevo por el oxígeno formado. Por este motivo no conviene emplear el óxido para obtener el mercurio metálico.

Propiedades

El mercurio, á la temperatura ordinaria, es un metal líquido, de color blanco de plata, muy brillante; en capas muy delgadas es transparente con color azul violeta. La densidad del mercurio puro á 0° es 13,595, y á 15°, 13,573. A — 39°4 se solidifica, disminuyendo mucho de volumen, convirtiéndose en una masa de color blanco de estaño, cortable y maleable, formada por octaedros regulares, cuya densidad es 14,391. El mercurio hierve á 357°25, dando vapores incoloros, cuya densidad es 6,976 (aire = 1) ó 100 (H = 1). La cantidad ponderal mínima de mercurio, contenida en 2 volúmenes de sus combinaciones gasificables, no es, sin embargo, 100 partes, sino 200 partes. Por consiguiente, el peso atómico del mercurio es igual al doble de la densidad, y la molécula del mercurio en forma de vapor contiene

solamente un átomo. Quiere esto decir que el peso molecular y el peso atómico del mercurio son iguales.

Se obtiene del mercurio un espectro de líneas por la descarga en los tubos de Geissler ó en la lámpara Aarons, Herens ú otra análoga (V. LÁMPARA). También puede obtenerse por una chispa que salta entre un alambre metálico y la superficie del mercurio ó una de sus sales. Las líneas ó rayas principales son las siguientes: 6152, 5789, 5760, 5461, 4358 y 4047 Angstroms ($1\,A = 10^{-10}\,m$).

Las rayas del mercurio examinadas con un espectroscopio de gran dispersión son de naturaleza complicada; la raya amarilla 5789 tiene más de 12 componentes, la verde 5461 más de 21, y de la azul 4358 se han contado más de 4.

La luz de la lámpara de arco de mercurio tiene, aparte de la radiación natural, luminiscencia. La luz del mercurio es particularmente rica en radiaciones ultravioletas. Las más importantes entre ellas son: 3985, 3790, 3663, 3654, 3650, 3562, 3535, 3342, 3133, 3126, 3025, 2982, 2893 y 2848.

Cuando se hace el vacío en los tubos de Crookes ó de Geissler con la bomba de mercurio, aparece siempre el espectro de este metal. El mercurio presenta, además del espectro de rayas, un espectro de bandas con la chispa de inducción procedente de un carrete sin condensador, al saltar la chispa en una atmósfera de vapor de mercurio. Las aristas de las bandas están del lado del rojo. Tienen la siguiente longitud de onda: 4517, 4396, 4219 y 4017.

La circunstancia de que un gas monoatómico como el mercurio puede producir un espectro de bandas, demuestra que si bien la emisión de un espectro de rayas indica sencillez en la constitución de la molécula, que puede haber sencillez en ésta aun cuando haya espectro de bandas.

A pesar de su elevado punto de ebullición, el mercurio ya se volatiliza en parte á la temperatura ordinaria; por eso, en consideración á la toxicidad de los vapores, debe manejarse con cuidado. El mercurio es buen conductor del calor y de la electricidad. Cuando es puro, no se altera al agitarlo con aire ú oxígeno secos á la temperatura ordinaria. en cambio, si contiene metales extraños, se forma una mezcla pulverulenta, gris. que es una mezcla de óxidos de aquellos metales con mercurio finamente dividido. A aire húmedo, aun el mercurio puro, se recubre poco á poco de una película muy delgada de óxido mercurioso. Calentado á temperatura próxima á su punto de ebullición, se convierte lentamente en óxido mercúrico. Agitándole con diversos líquidos (agua, esencia de trementina, éter, ácido acético, solución de cloruro amónico, etc.) puede convertirse en un polvo gris. Se logra más dividido aún triturándole con substancias sólidas ó semisólidas que no actúen químicamente sobre él, por ejemplo, sulfuro de antimonio, grafito, creta, azúcar, goma y grasa. La masa gris finamente dividida en que se convierte el mercurio. está formada por esferitas de mercurio muy pequeñas, separadas unas de otras por dichas materias y que se unen de nuevo al separarse aquéllas. En tal estado se halla el mercurio en una serie de preparados usados en medicina con el nombre de *etiopes;* así dividido el mercurio ejerce una acción muy enérgica sobre el organismo, mientras que en estado ordinario puede ser ingerido sin consecuencias desagradables. También se obtiene mercurio en forma de polvo gris tratando las soluciones de sus sales por un exceso de cloruro estannoso; del mismo modo actúan en caliente las soluciones de ácido sulfuroso y fosforoso, de hipofosfitos y formiatos, así como de muchas otras substancias reductoras.

Los ácidos clorhídrico y sulfúrico no actúan en frío sobre el mercurio. El ácido sulfúrico concentrado y caliente lo disuelve con desprendimiento de anhídrido sulfuroso: según la temperatura y las proporciones empleadas se forma sulfato mercurioso ó sulfato mercúrico. El ácido nítrico disuelve fácilmente al mercurio con desprendimiento de óxido nítrico, formándose nitrato mercurioso, si se emplea ácido nítrico diluído y frío, y nitrato mercúrico si el ácido es concentrado y caliente. El mercurio se disuelve con facilidad en el agua regia en forma de cloruro mercúrico. El cloro, el bromo y el yodo también le atacan, á la temperatura ordinaria, formándose las sales haloideas correspondientes. Triturando el mercurio con azufre á la temperatura ordinaria, se convierte lentamente en sulfuro de mercurio negro; cuando se calienta, la acción es más rápida.

El mercurio forma dos series de combinaciones, en las cuales funciona como elemento bivalente. En las combinaciones *mercúricas,* que contienen en solución los *mercuri-iones:* $Hg^{\cdot\cdot}$ bivalentes, hay uno ó varios átomos de mercurio bivalente, mientras que en las combinaciones *mercuriosas* entra como átomo aislado, aparentemente monovalente, puesto que existen en ellas dos átomos de mercurio en forma de complejo mercurioso bivalente: Hg^2 ó — Hg — Hg —. En general las combinaciones mercuriosas son menos venenosas que las mercúricas.

Mercurio coloide. Para obtener el mercurio en forma coloide se vierte lentamente una solución muy diluída de nitrato mercurioso, agitando, en una solución de nitrato estannoso, también muy diluída; las dos soluciones deben contener sólo la cantidad de ácido nítrico libre suficiente para que no se precipite nada de sal básica. Hay que emplear la solución de nitrato estannoso en bastante exceso. El líquido pardo obscuro resultante se mezcla después con una solución concentrada de citrato amónico, con lo cual el mercurio se separa y entonces se neutraliza con amoníaco, evitando que se eleve la temperatura. Después de sedimentación se separa todo lo posible el líquido del precipitado por decantación, se escurre el precipitado mediante la trompa en un filtro de arcilla y se deseca en el vacío en un desecador de ácido sulfúrico. El mercurio coloide es una masa negra, con algo de brillo plateado, que se disuelve en el agua con color pardo intenso. Es estannífero y, según Höhnel, contiene de 73 á 80 partes de mercurio. La solución acuosa de mercurio coloide tiene los caracteres de seudosolución. El mercurio de la misma es precipitado en forma insoluble por los ácidos y por las bases, así como por las sales de los metales pesados y de los alcalinotérreos. Las sales alcalinas y amónicas de los ácidos que forman con el mercurio sales solubles, precipitan el metal finamente dividido y de color negro, pero soluble de nuevo en agua. La presencia de solución de goma, albúmina ó gelatina dificulta estas precipitaciones. Triturado fuertemente en un almirez, el mercurio coloide forma esferillas metálicas.

Se forma también mercurio coloide cuando una solución de nitrato mercurioso 0,004 normal se somete á la electrólisis mediante una corriente enérgica (220 voltios) con electrodos de platino y 0,2 á 0,3 amperios. El líquido toma así un color pardo;

por adición de sales adquiere pronto color gris claro y se forma poco á poco un precipitado gris.

Compuestos de mercurio

Estudiaremos los compuestos de mercurio por el orden siguiente: I. Compuestos inorgánicos: 1. Aleaciones. 2. Oxidos, sulfuros, nitruros, fosfuro, arseniuro. 3. Sales haloideas. 4. Oxisales. — II Compuestos orgánicos.

I. — *Compuestos inorgánicos*

1. *Aleaciones.* Las aleaciones del mercurio se llaman *amalgamas*. V. Amalgama.

2. *Oxidos, sulfuros, nitruros, fosfuro, arseniuro. Oxido mercurioso:* Hg_2O. Fué obtenido puro por primera vez por Moscati, haciendo actuar la sosa cáustica sobre los calomelanos. Se prepara triturando cloruro mercurioso con un exceso de lejía de potasa ó de sosa, ó precipitando una solución acuosa de una sal mercuriosa con un exceso de lejía de potasa ó de sosa:

$$Hg_2Cl + 2KOH = Hg_2O + H_2O + 2KCl$$
$$[Hg_2(NO_3)_2 + 2H_2O] + 2KOH = Hg_2O + 2H_2O + 2KNO_3$$

Resulta así una masa pardo negruzca que se recoge en un filtro, se lava con agua al abrigo de la luz y se deseca á la temperatura ordinaria.

El óxido mercurioso es un polvo pardo negruzco, inodoro, insípido, insoluble en el agua. Obtenido por la acción de la potasa sobre los calomelanos, tiene la densidad de 10,69. Es poco estable, pues la acción del calor, de la luz, de los ácidos diluídos y las soluciones de diversas sales (yoduro potásico, cloruro amónico, etc.) le descomponen en mercurio y óxido mercúrico. El óxido mercurioso debe ser completamente volátil, completamente soluble en el ácido nítrico diluído, y agitado en agua debe dar un líquido que, después de filtrado, no debe dar por evaporación ningún residuo ponderable.

Con este compuesto está relacionado el *mercurio soluble de Hahnemann,* preparado muy semejante en su aspecto al óxido mercurioso, que principió á usar como medicamento Hahnemann en el año 1786, y que contiene como componente principal *nitrato mercuroamónico* mezclado con mercurio metálico y otros compuestos de mercurio. Para obtenerlo se precipita una solución muy diluída de nitrato mercurioso, exenta de sal mercúrica y en lo posible libre de ácido nítrico en exceso, con amoníaco, en solución acuosa ó alcohólica diluída, en cantidad insuficiente para que la precipitación sea completa; se recoge rápidamente el precipitado en un filtro, se lava con agua fría y se deseca en la obscuridad á la temperatura ordinaria. Es un polvo pesado, negro, inodoro, insípido, insoluble en el agua y el alcohol; se disuelve en caliente en un exceso de ácido acético diluído, dejando un residuo de mercurio metálico.

Con el nombre de *agua fagedénica negra* se conoce una mezcla usada en medicina, que está constituída principalmente por óxido y cloruro mercuriosos. Para prepararla se mezcla íntimamente 1 parte de cloruro mercurioso (calomelanos) con 60 partes de agua de cal:

$$Hg_2Cl_2 + Ca(OH)_2 = Hg_2O + CaCl_2 + H_2O$$

En la mezcla resultante queda una parte de los calomelanos sin alterar.

Oxido mercúrico: HgO. Lo obtuvo Geber en el siglo VIII por calefacción prolongada del mercurio metálico en presencia del aire. Los químicos antiguos le llamaron *mercurius praecipitatus per se,* porque se formaba aparentemente sin la intervención de otra materia. Raimundo Lulio enseñó su preparación, en el siglo XIII, partiendo del nitrato mercúrico y llamó al precipitado así obtenido *mercurius praecipitatus ruber.*

a) *Oxido mercúrico preparado por vía seca, óxido mercúrico rojo, precipitado rojo de mercurio.* Para obtenerlo se ponen en un matraz 10 partes de mercurio metálico y 30 partes de ácido nítrico puro (de 25 por 100 de NO_3H) y se calienta la mezcla en baño de maría hasta que se ha disuelto todo el mercurio. Luego se evapora á sequedad en baño de arena y agitando el líquido, se tritura el residuo y se pone éste en capa delgada en una cápsula chata de porcelana; se cubre ésta con otra cápsula de porcelana ó con un plato y se calienta, agitando y triturando de vez en cuando el contenido de la primera, en baño de arena, hasta que levantando la cubierta no se note ya desprendimiento de vapores amarillos y en ella se presente un pequeño sublimado gris de mercurio metálico. Se deja enfriar el óxido mercúrico así obtenido, se pulveriza con agua, se leviga en un mortero de porcelana sin barnizar y se digiere luego (agitando con frecuencia) durante algún tiempo con agua (de 30 á 40°) adicionada de algo de lejía de sosa, para privar al preparado de indicios de ácido nítrico; después se recoge el precipitado en un filtro ó colador, se lava con agua destilada y se deseca á un calor moderado en la obscuridad.

El óxido mercúrico obtenido en pequeña cantidad resulta en forma de polvo cristalino amarillo rojizo, mate; preparado en grande escala forma, á veces, costras amarillo-rojizas brillantes ó masas cristalinas, más ó menos coherentes, que por trituración dan un polvo mate. Obtenido por oxidación del mercurio al aire forma, á veces, cristales rómbicos. La densidad del óxido mercúrico es 11,1. Es inodoro, de sabor metálico desagradable y extraordinariamente venenoso. El óxido mercúrico es muy poco soluble en el agua (1 litro de agua disuelve 0,0515 gr. á 25° y 0'395 á 100°); sin embargo, la pequeña cantidad disuelta basta para comunicar al agua sabor metálico. El óxido mercúrico puro, exento de álcali, no da al agua reacción alcalina. Es insoluble en el alcohol y se disuelve en los ácidos clorhídrico, nítrico y sulfúrico formando las correspondientes sales mercúricas. Calentado con precaución, el óxido mercúrico, sin descomponerse, adquiere primero un color rojo violeta, que lentamente va pasando á violeta obscuro, y, finalmente, se vuelve casi negro; pero por enfriamiento recobra el color amarillo rojizo primitivo. A más de 400° se descompone en mercurio y oxígeno. También se descompone, poco á poco, á la temperatura ordinaria, en sus componentes cuando se abandona largo tiempo á la acción de la luz. De modo análogo á la luz obran las substancias orgánicas (grasa, goma, lactosa, glucosa, etc.) descomponiendo poco á poco, aun en frío, el óxido mercúrico cuando se mezclan íntimamente con él y quedan largo tiempo en su contacto. Cede su oxígeno á las substancias fácilmente oxidables; así, el carbón y el azufre mezclados con óxido mercúrico detonan violentamente cuando se calientan. Las mezclas de fósforo y óxido mercúrico detonan sólo golpeándolas. El óxido mercúrico rojo se usa en medicina, sirve para la obtención de otros preparados de mercurio y se emplea también como oxidante.

b) *Oxido mercúrico preparado por vía húmeda, óxido mercúrico amarillo ó precipitado, mercurio precipitado amarillo, precipitado amarillo.* Para obtenerlo, en una mezcla moderadamente caliente de 25 partes de lejía de sosa (de densidad 1,172 ó sea de 15 por 100 de NaOH) y 60 partes de agua destilada se vierte, agitando, una solución filtrada de 10 partes de cloruro mercúrico en 200 partes de agua destilada tibia y se deja algún tiempo la mezcla en digestión de 30 á 40°, agitando con frecuencia:

$$HgCl_2 + 2NaOH = H_2O + HgO + 2NaCl$$

Después de dejarla posar, se separa por decantación el líquido alcalino del precipitado, se lava éste repetidas veces por contacto y decantación con agua destilada tibia, se recoge en un filtro y se sigue lavando hasta que el líquido filtrado no se enturbie por el nitrato argéntico. Luego se deseca el precipitado entre papel de filtro en la obscuridad á una temperatura entre 20 y 30°. En la obtención del óxido mercúrico por precipitación, es preciso verter la solución de cloruro mercúrico sobre la de sosa y no inversamente para evitar que se forme oxicloruro mercúrico difícilmente soluble. Además, como en el modo de operar descrito no se evita en absoluto la formación de oxicloruro, es necesario calentar suavemente la mezcla, que debe contener un exceso de hidróxido sódico, todavía algún tiempo agitando y sólo después lavar el precipitado.

El óxido mercúrico preparado por vía húmeda, forma un polvo tenue, amarillo, amorfo, que tiene la misma composición que el preparado obtenido por vía seca, del cual se distingue por su extraordinaria división y su mayor facilidad de descomposición y de reaccionar. Por la acción de la luz el óxido mercúrico amarillo se descompone mucho más rápidamente que el óxido rojo. Agitado con solución acuosa de ácido oxálico, el óxido amarillo se convierte poco á poco en oxalato mercúrico blanco.

Oxido dimercuriamónico: $(NHg_2)_2O$. Obtiénese calentando el hidróxido dimercuriamónico á 100° en una corriente de amoníaco seco. Polvo pardo obscuro, explosivo.

Hidróxido dimercuriamónico: $NHg_2OH + 2H_2O$. Obtiénese calentando suavemente el óxido mercúrico amarillo con amoníaco líquido exento de ácido carbónico. Es un polvo de color amarillo pálido.

Sulfuro mercurioso: Hg_2S. Apenas es conocido. En los casos en que parece debiera formarse se produce generalmente una mezcla de sulfuro mercúrico y mercurio. Solamente se obtiene, al parecer, en forma de masa negra, únicamente estable á temperaturas inferiores á 0°, haciendo actuar á —10° gas sulfhídrico seco (diluído con anhídrido carbónico) sobre el cloruro mercurioso.

Sulfuro mercúrico: HgS. Se conoce en dos modificaciones, una roja y otra negra.

a) *Sulfuro mercúrico rojo, sulfuro de mercurio rojo, cinabrio, bermellón.* Ya en la antigüedad se empleó el cinabrio natural como pintura; sin embargo, se le confundió con frecuencia con el minio y otras materias colorantes rojas. La obtención del cinabrio artificial por vía seca, partiendo del mercurio y el azufre, parece haber sido ya conocida de los químicos árabes, especialmente de Geber (siglo VIII), mientras que la formación del cinabrio por vía húmeda fué descubierta en 1687 por G. Schultz. La obtención práctica del cinabrio por vía húmeda fué dada á conocer por Kirchhoff en el año 1797. Su composición fué fijada definitivamente por Proust (1801) y Seguin (1814). El conocimiento de que el sulfuro de mercurio rojo y el sulfuro de mercurio negro tienen la misma composición se debe á Fuchs.

Para la obtención del cinabrio por vía seca en Idria, se mezclan cada 21 kg. de mercurio con 4 kg. de azufre en pequeños toneles rotativos provistos interiormente de listones que sobresalen. Cuando se han unido los dos componentes formando una masa pulverulenta, negra, se pone ésta en unos matraces piriformes de hierro colado, terminados con un capitel de hierro y se calienta suavemente hasta que se han volatilizado la humedad y el exceso de azufre. Después se substituyen los capiteles de hierro por otros de arcilla y se calienta más para conseguir la sublimación del sulfuro mercúrico, que se deposita en los capiteles. Terminada la sublimación y enfriado el aparato, se rompen los capiteles y se mandan al comercio sólo los pedazos de la masa sublimada de color rojo obscuro intenso, sometiendo á una nueva sublimación los de color menos vivo. Las masas cristalinas roje-obscuras, así obtenidas, se reducen á polvo fino mediante molinos; el cinabrio pulverizado (bermellón) se hierve con lejía diluída de potasa, se lava primero con lejía diluída y, por último, largo tiempo con agua, y se deseca entre 70 y 90°. De un modo análogo se opera en Holanda; pero en vez de sublimaderas de hierro se emplean sublimaderas de arcilla, que se cierran con láminas de hierro que ajusten lo mejor posible. Una adición de 1 por 100 de sulfuro de antimonio antes de la sublimación, hace que sea más vivo el color del cinabrio. En la China se obtiene un cinabrio que se caracteriza por su hermoso color; pero no se conocen los detalles de la fabricación.

Por vía húmeda se obtiene un cinabrio que se distingue del preparado por vía seca por su color mucho más vivo. Para obtenerlo se trituran 300 partes de mercurio metálico con 114 partes de flor de azufre hasta lograr una mezcla muy íntima; después, sobre la masa negra se vierte una solución de 75 partes de hidróxido potásico de 400 á 450 partes de agua y se digiere la mezcla, renovando el agua que se evapora, á 45°, hasta que el color de la masa ha pasado á rojo ígneo (de ocho á doce horas). Entonces se vierte la masa en agua fría, se recoge el cinabrio separado, se lava con agua y se deseca á temperatura moderada.

El cinabrio obtenido por vía seca á veces se presenta en cristales como el natural (V. Cinabrio), pero generalmente es una masa fibrosa, cristalina, de color rojo de cochinilla que, triturada, da un polvo inodoro é insípido, de color rojo escarlata magnífico. El cinabrio obtenido por vía húmeda se presenta en forma de polvo rojo escarlata. La densidad del cinabrio cristalizado es de 8,0 á 8,1. La densidad del vapor á 700° es 5,95 (aire = 1) ó 85,9 (hidrógeno = 1), número que no concuerda con el calculado (115,2), lo cual se explica por una disociación del vapor de cinabrio en vapor de mercurio y vapor de azufre. El cinabrio es completamente insoluble en el agua y el alcohol. El ácido clorhídrico lo descompone, más ó menos según la concentración del ácido, el tiempo que dura su acción y la temperatura, dando cloruro mercúrico, cloruro mercurioso, hidrógeno sulfurado y azufre. El ácido clorhídrico concentrado actúa ya á la temperatura ordinaria, descomponiendo parcialmente el cinabrio con desprendimiento de sulfhídrico; el ácido clorhídrico diluído sólo le ataca

un poco, aun en caliente. El ácido yodhídrico concentrado lo disuelve en frío, el diluído sólo calentando, con desprendimiento de sulfhídrico y formación de yoduro mercúrico; el ácido bromhídrico se comporta de análoga manera. El ácido nítrico diluído y el concentrado no actúan sobre el cinabrio ni á la ebullición, pero le disuelve el ácido de densidad 1,4 á 120° en tubo cerrado á la lámpara. El agua regia le disuelve, aun en frío, formando cloruro mercúrico y ácido sulfúrico y separándose azufre. Por el ácido sulfúrico concentrado é hirviente se convierte el cinabrio en sulfato mercúrico, poniéndose azufre en libertad y formándose anhídrido sulfuroso. Las soluciones diluídas de los álcalis cáusticos no tienen acción sobre el cinabrio, mientras que, por el contrario, se disuelve éste en solución de sulfuro potásico ó sódico, en presencia del álcali cáustico; de estas soluciones pueden cristalizar sales dobles que el agua descompone con formación de sulfuro mercúrico negro. El sulfuro amónico no obra como disolvente del cinabrio y tampoco le ataca el amoníaco. La solución amoniacal de nitrato argéntico le da instantáneamente color negro. Los metales finamente divididos (hierro, zinc, cobre) quitan al cinabrio azufre cuando se hierven con agua mezclados con él. El cobre y el latón obran como descomponentes del cinabrio, ya á la temperatura ordinaria, cuando se frotan estos metales (brillantes) con cinabrio y poca agua (amalgamación del metal). La solución de cloruro estannoso á la ebullición convierte al cinabrio en una mezcla parda de mercurio, sulfuro estannoso y óxido estánnico, con desprendimiento de sulfhídrico y clorhídrico. Calentado el cinabrio con cuidado hasta 320° toma un color más obscuro, que poco á poco llega casi á negro, pero que por enfriamiento lento se vuelve otra vez rojo. A la temperatura ordinaria pierde paulatinamente su hermoso color rojo cuando se halla expuesto largo tiempo á la luz, especialmente á la luz solar directa; el sulfuro mercúrico rojo se convierte de este modo, en parte, en sulfuro mercúrico negro. El paso del sulfuro mercúrico rojo, cristalino, á sulfuro mercúrico negro amorfo, se efectúa con mayor celeridad cuando, finamente dividido, se conserva á la luz del sol bajo agua, bajo amoníaco diluído ó bajo lejía diluída de potasa ó sosa. Calentado fuera del contacto del aire el cinabrio se sublima y forma costras cristalinas de hermoso color rojo de cochinilla después del enfriamiento, mientras que calentado en el aire arde con llama azul desprendiéndose anhídrido sulfuroso y mercurio. El cinabrio es poco usado como medicamento por su escasa solubilidad; en grande escala el cinabrio artificial sirve como pintura, y el natural como primera materia para obtener el mercurio.

b) *Sulfuro mercúrico negro, sulfuro de mercurio negro, etiope mineral ó de mercurio.* Este sulfuro, mezclado con azufre, fué preparado á principios del siglo XVII por Turquet de Mayerne triturando azufre fundido con mercurio caliente. Puede obtenerse por los siguientes procedimientos:

1.° Agitando ó triturando mercurio con un exceso de azufre pulverizado, hasta que el ácido nítrico no separe ya mercurio del preparado, y eliminando después con sulfuro de carbono el azufre no combinado.

2.° Fundiendo juntos mercurio y azufre en proporciones equimoleculares.

3.° Precipitando la solución acuosa de una sal mercúrica por un exceso de hidrógeno sulfurado ó de sulfuro amónico.

El sulfuro mercúrico negro es un polvo amorfo, inodoro é insípido, de densidad comprendida entre 7,5 y 7,7. Con los reactivos se comporta como el sulfuro mercúrico rojo, si bien que se descompone más fácilmente. Por sublimación lenta y por la acción de los sulfuros alcalinos, especialmente en presencia de álcalis cáusticos, pasa á sulfuro mercúrico rojo.

Sulfocloruro mercúrico: $2HgS + HgCl_2$. Se forma cuando se digiere el sulfuro mercúrico negro con una solución de cloruro mercúrico ó bien cuando una solución de cloruro mercúrico se pone en contacto con una cantidad de agua sulfhídrica insuficiente para la completa precipitación. Es de color blanco

Nitruro mercurioso: $(N_3)_2Hg_2$. Se obtiene en forma de polvo cristalino, blanco, mezclando una solución de ácido nitrohídrico

con otra de nitrato mercurioso. Detona por el calor y por el choque.

Nitruro de mercurio: Hg_3N_2. Sinonimia: *nitruro mercúrico, trimercuramina.* Se obtiene, en forma de polvo blanco, explosivo, haciendo llegar amoníaco gaseoso sobre óxido mercúrico precipitado, seco, primero en frío y después á 130°.

Fosfuro de mercurio. Se obtiene, en forma de masa negra, calentando con fósforo mercurio finamente dividido ó digiriendo bajo el agua 2 partes de óxido mercúrico con 1,5 partes de fósforo.

Arseniuro mercúrico. V. *Cloruro de dimercuriarsonio* en este mismo artículo.

3. *Sales haloideas. Cloruro mercurioso:* Hg_2Cl_2. Sinonimia: *calomelanos, protocloruro de mercurio.* Antiguamente se aplicaron á este compuesto de mercurio las denominaciones siguientes: *Mercurius dulcis, Aquila coelestis, Aquila alba, Draco mitigatus, Leo mitigatus, Manna metallorum, Filius majae, Panacea mercurialis, Parchymagogum mercuriale, Calomelas, Hidrargirum chloratum mite, Hydrargirum muriaticum mite.*

Parece que los calomelanos *(el calomelanos* ó *el calomel)* principiaron á usarse en Europa como medicamento, y en estado de mayor ó menor pureza, en el siglo XVI. Los primeros que dieron reglas especiales para su preparación fueron Oswald Croll en 1608 y Beguen en 1609. El procedimiento actual de obtención de este compuesto por sublimación de una mezcla de 4 partes de mercurio con 3 partes de sublimado corrosivo, se encuentra citado por primera vez en la *Pharmacopea edinburgensis.* La preparación de los calomelanos por vía húmeda fué dada á conocer por Scheele en 1778. La denominación de *calomelanos* procede del siglo XVII, en que se formó esta palabra del griego: καλομελας (hermoso negro), aludiendo, tal vez, al ennegrecimiento que experimenta el cloruro mercurioso por la acción de los álcalis. La composición de los calomelanos y su naturaleza química no fueron exactamente conocidas hasta que las dieron á conocer las investigaciones practicadas por Davey en 1809-1810.

El cloruro mercurioso se encuentra, aunque raras veces, en la naturaleza constituyendo el *mercurio córneo.* Se forma artificialmente, mezclado con cloruro mercúrico, cuando el cloro actúa directamente sobre el mercurio. Se forma también por la acción del ácido fosforoso, el ácido sulfuroso y otros cuerpos reductores sobre el cloruro mercúrico, y por su-

blimación de una mezcla íntima de proporciones equivalentes de mercurio metálico y cloruro mercúrico. También se forma tratando una disolución de una sal mercuriosa por ácido clorhídrico ó un cloruro soluble. Tanto el cloruro mercurioso preparado por vía seca ó por sublimación, como el obtenido por vía húmeda ó por precipitación, tienen aplicación medicinal. Aunque ambos preparados, á igualdad de pureza, no presentan diferencia química alguna, se nota en ellos diferencia en su acción sobre el organismo; el cloruro mercurioso precipitado, á consecuencia de estar más dividido, es más enérgico que el obtenido por sublimación.

Obtención del cloruro mercurioso. A) *Cloruro mercurioso precipitado.* Puede obtenerse por diferentes procedimientos.

a) A una solución filtrada de 3 partes de cloruro sódico en una cantidad cuatro ó cinco veces mayor de agua, se añade agitando una disolución de 10 partes de nitrato mercúrico y 1,5 partes de ácido nítrico puro en 88,5 partes de agua. Para evitar la formación de nitrato mercurioso básico es necesario emplear un exceso de cloruro sódico y verter la disolución de nitrato mercurioso en la de sal común y no al revés. El precipitado obtenido de este modo se deja posar al abrigo de la luz, se decanta el líquido claro que queda encima, se agita nuevamente el precipitado con agua fría, se deja pasar otra vez y se vuelve á decantar el líquido claro. Se repiten estas operaciones hasta que el líquido decantado se enturbie muy poco con el nitrato argéntico. Entonces se reune el precipitado en un filtro, se lava para acabar de eliminar el cloruro sódico, y se deseca entre papeles de filtro, á un calor moderado y al abrigo de la luz. La Farmacopea española consigna el nombre de *precipitado blanco* como sinónimo del cloruro mercurioso obtenido precipitando con el ácido clorhídrico una solución de nitrato mercurioso acidulado con ácido nítrico.

b) Se disuelve cloruro mercúrico en agua aproximadamente en la proporción de 1 : 50, se calienta entre 70 y 80° y se hace pasar por el líquido una corriente de anhídrido sulfuroso hasta saturarlo. Se digiere luego el líquido, que despide fuerte olor á gas sulfuroso, varias horas entre 70 y 80°, y después de enfriar se recoge en un filtro el precipitado formado y se lava con agua caliente hasta que los reactivos no acusen la presencia del cloruro mercúrico, esto es, hasta que no tome color pardo con el agua meflufdrica, ni se enturbie con el cloruro estannoso. Luego se seca en la obscuridad y á un calor moderado. En este procedimiento ocurre la siguiente reacción:

$$2HgCl_2 + SO_2 + 2H_2O$$
cloruro mercúrico
$$= Hg_2Cl_2 + 2HCl + H_2SO_4$$
cloruro mercurioso

c) Se puede obtener también cloruro mercurioso precipitado añadiendo ácido fosforoso ó una disolución de cloruro mercúrico (1 : 50), fuertemente acidulada en clorhídrico y dejando la mezcla doce horas en reposo á la temperatura ordinaria y en la obscuridad. El precipitado se recoge, lava y seca, del modo descrito anteriormente. En este método se verifica la reacción siguiente:

$$2HgCl_2 + H_3PO_3 = Hg_2Cl_2 + 2HCl + H_3PO_4$$

De estos tres métodos el más usado es el primero.

B) *Cloruro mercurioso sublimado.* Para obtener cloruro mercurioso en esta forma en pequeña escala se trituran en un almirez de porcelana 4 partes de cloruro mercúrico con 3 partes de mercurio metálico hasta que no se perciban globulitos de mercurio. Para evitar que se levante polvo de la mezcla, y también para acelerar la acción del mercurio, se humedece todo con un poco de alcohol. Cuando ya no se ven gotitas de mercurio, se pasa la mezcla, que es de color gris, á una cápsula chata de porcelana y se calienta en baño de arena y en local bien ventilado, manteniendo tapada la cápsula y agitando de vez en cuando hasta que toda la humedad haya marchado y el color gris se haya convertido en amarillo claro, lo cual denota que se ha formado ya el cloruro mercurioso y se ha evaporado el pequeño exceso de mercurio. El cloruro mercurioso así obtenido se somete á la sublimación en frascos, matraces ó retortas, que se calientan en baño de arena. Para ello, se pone el cloruro mercurioso en estos recipientes, que han de ser de vidrio, de modo que sólo ocupe una cuarta parte de su cabida; luego se colocan los recipientes en el baño de arena de manera que ésta llegue sólo hasta algunos centímetros más arriba que el cloruro mercurioso, quedando al descubierto la parte superior de cada vaso sublimatorio, y se calienta el baño de arena á temperatura bastante elevada. La boca de las vasijas en que se hace la sublimación se cierra imperfectamente con un tapón de creta ó de carbón. Si se dirige con acierto la calefacción, el cloruro mercurioso sublimado se adhiere fuertemente á la parte superior de la vasija no cubierta por la arena, mientras que las impurezas poco volátiles ó fijas quedan en el fondo. Una vez sublimado todo el cloruro mercurioso, se deja enfriar algo el baño de arena, se sacan de él los recipientes y se quiebra su fondo mojándolo con un poco de agua. Se deja enfriar del todo la parte superior á la cual está adherido el sublimado, y se guarda aparte algunos días, hasta que el cloruro mercurioso se desprenda fácilmente. Se obtienen de este modo unas costras cristalinas de cloruro mercurioso que se convierten en polvo triturándolas con un poco de agua en un almirez de porcelana sin barnizar y levigando luego el polvo con agua. No deben emplearse en esta operación almireces de mármol, de vidrio, ni de serpentina. Finalmente se pasa á un filtro el cloruro mercurioso triturado y levigado y se le lava para privarle del cloruro mercúrico que pueda contener, primero con agua y después con alcohol, hasta que el líquido filtrado no se enturbie con el nitrato de plata, ni se ennegrezca con el agua sulfhídrica. Después se deseca en la obscuridad á un calor moderado.

Para obtener cloruro mercurioso sublimado en grande escala, en vez de cloruro mercúrico se suele usar sulfato mercúrico, convirtiéndole en sulfato mercurioso por trituración con mercurio, y sublimando el sulfato mercurioso con cloruro sódico. En esta operación ocurren las dos reacciones siguientes:

$$HgSO_4 + Hg = Hg_2SO_4$$
$$Hg_2SO_4 + 2NaCl = Hg_2Cl_2 + Na_2SO_4$$

Se principia triturando 3 partes de sulfato mercúrico metálico, humedeciendo la masa con un poco de agua, hasta que no se noten gotitas de mercurio metálico; se deseca y se le mezcla 1'5 partes de cloruro sódico y se sublima la mezcla en matraces ó retortas, ó en calderas de hierro pulido cubier-

tas con una cúpula de vidrio en forma de maceta, del modo antes explicado.

C) *Cloruro mercurioso dividido en el estado de vapor ó calomelanos al vapor.* Con estos nombres se

Cloruro mercurioso sublimado

emplea como medicamento un cloruro mercurioso sublimado y finamente dividido, cuya preparación sólo acostumbra á hacerse en las fábricas de productos químicos. Se obtiene el cloruro mercurioso en esta forma dirigiendo, por separado, vapor de cloruro mercurioso y vapor de agua á una damajuana de arcilla, ó bien, haciendo que el vapor de cloruro mercurioso sea arrastrado por una corriente de aire muy caliente á una gran cámara fría, de modo que por condensación resulte un polvo blanco y extremadamente fino. El producto obtenido se recoge en un filtro ó colador, se lava primero con agua y después con alcohol, para eliminar el cloruro mercúrico que en pequeña cantidad puede acompañarle, y por último se deseca en la obscuridad y á calor suave.

Propiedades del cloruro mercurioso. El cloruro mercurioso artificial preparado por sublimación y enfriado lentamente, forma cristales del sistema cuadrático, blancos, fácilmente triturables, de densidad 6,99; por enfriamiento rápido se obtienen masas pesadas, translúcidas, de estructura fibrosa cristalina. Al ser triturado el cloruro mercurioso sublimado, da raya amarilla y un polvo amarillo, pesado, que, observado al microscopio, se ve constituído por trozos de cristales más ó menos grandes y translúcidos.

Si el cloruro mercurioso sublimado ha sido dividido por la acción del vapor, se presenta en forma de polvo blanco que no se vuelve amarillo al triturarlo, á no ser que se apriete mucho con la mano del mortero contra éste; examinado al microscopio, aparece constituído por particulillas irregulares, casi opacas ó sólo translúcidas en los bordes, mezcladas con algunos cristales ó fragmentos de cristales translúcidos.

El cloruro mercurioso obtenido por precipitación es semejante al dividido por el vapor, pero todavía está más finamente dividido. Es un polvo finísimo, blanco, que también se colorea de amarillo apretándolo muy fuerte con la mano del mortero; examinado al microscopio se le ve constituído por partículas pequeñas, opacas, amorfas, si se ha obtenido del nitrato mercurioso.

El precipitado obtenido del cloruro mercúrico por medio del anhídrido sulfuroso, presenta también estructura cristalina visto con el microscopio. Lo mismo ocurre con el precipitado por el ácido fosforoso en una solución de cloruro mercúrico acidulada con ácido clorhídrico. Sin embargo, las formas que presenta en el examen microscópico, el cloruro mercurioso obtenido del cloruro mercúrico en estos dos últimos procedimientos son esencialmente distintas de las del cloruro mercurioso sublimado. Las formas que ofrece al microscopio el cloruro mercurioso precipitado de las soluciones de cloruro mercúrico por medio del anhídrido sulfuroso y del ácido fosforoso, varían según la concentración y la temperatura de las soluciones correspondientes.

El cloruro mercurioso es insípido y no reacciona sobre el papel de tornasol. Es soluble, en frío, en el agua, el alcohol, el éter y los ácidos diluídos; hervido con estos líquidos se descompone parcialmente. Calentado el cloruro mercurioso toma color amarillo: á 150° empieza á volatilizarse y, á mayor temperatura, se convierte en un vapor incoloro sin fundirse previamente. Cuando se sublima repetidas veces, se descompone parcialmente en mercurio y cloruro mercúrico, pudiéndose extraer este último lavando con agua la masa enfriada. La luz produce también lentamente una descomposición semejante; por lo tanto el cloruro mercurioso debe reponerse al abrigo de la luz. También se descompone el cloruro mercurioso en cloruro mercúrico y mercurio cuando permanece

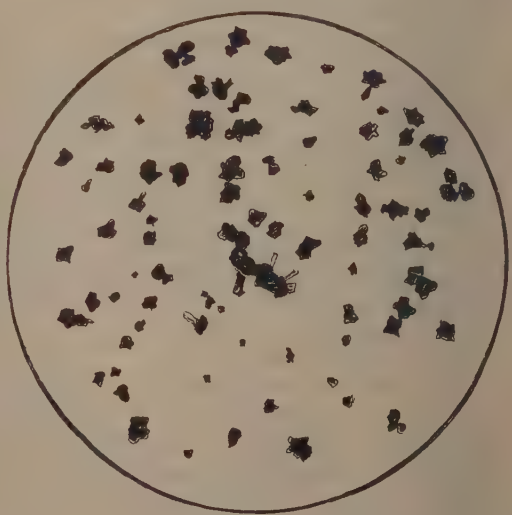

Cloruro mercurioso dividido por el vapor

algún tiempo en íntimo contacto con substancias orgánicas, especialmente en presencia de la humedad. Entre estas substancias orgánicas se cuenta el azúcar de caña que, estando mucho tiempo en contacto

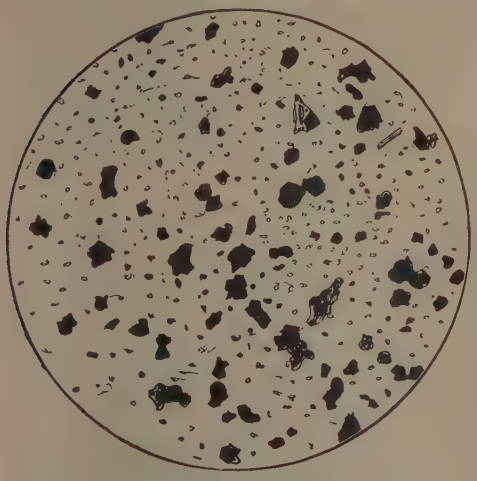

Cloruro mercurioso precipitado por medio del cloruro sódico

del cloruro mercurioso, sobre todo en estado húmedo, determina á veces la formación de cloruro mercúrico; al parecer, el azúcar de leche ó lactosa no influye tanto en este sentido. Hirviendo mucho tiempo el cloruro mercurioso con agua ó con alcohol, se ennegrece poco á poco por separarse mercurio metálico, disolviéndose al mismo tiempo una cantidad correspondiente de cloruro mercúrico. Esta descomposición del cloruro mercurioso se verifica rápidamente en contacto de la piridina; se verifica también con alguna rapidez cuando el cloruro mercurioso se hierve con soluciones de cloruros alcalinos, cloruro sódico, cloruro potásico ó cloruro amónico. Tal vez se deba á la acción de estos cloruros, que se encuentran en el organismo, la absorción del cloruro mercurioso empleado como medicamento. El ácido clorhídrico hirviente convierte lentamente el cloruro mercurioso en cloruro mercúrico, separándose mercurio. El ácido nítrico caliente lo disuelve en forma de cloruro y nitrato mercúricos, desprendiéndose óxido nítrico. El ácido sulfúrico concentrado en frío no actúa sobre él; hirviendo, se desprende anhídrido sulfuroso y se forman cloruro y sulfato mercúricos. El cloro convierte el cloruro mercurioso en mercúrico; lo mismo hacen el bromo y el yodo, formándose al mismo tiempo, bajo la acción de estos dos últimos, bromuro y yoduro mercúricos. El ácido cianhídrico hidratado convierte fácilmente el cloruro mercurioso en cianuro mercúrico, mercurio, cloruro mercúrico y ácido clorhídrico. Los álcalis cáusticos, las tierras alcalinas, los carbonatos alcalinos y el óxido magnésico, ya en frío, en presencia del agua, ennegrecen el cloruro mercurioso, separándose óxido mercurioso negro. Los bicarbonatos potásico y sódico no actúan en frío sobre el cloruro mercurioso. Tampoco actúan sobre él en frío los carbonatos cálcico, básico, estróncico y magnésico; calentando se verifica lentamente una descomposición parcial, formándose óxido mercurioso. El yoduro potásico le convierte primero en yoduro mercurioso, y éste, en presencia de un exceso de yoduro potásico, se descompone en mercurio y yoduro mercúrico, ó yoduro mercúrico potásico. Agitando el cloruro mercurioso con amoníaco líquido, se forma cloruro amónico y un precipitado negro de cloruro de mercurio-amonio, NH_2Hg_2Cl.

Ensayo del cloruro mercurioso. Lo primero que se ha de ver en el ensayo de los calomelanos, ó cloruro mercurioso, es que se hayan preparado de un modo adecuado y que, si se trata de un preparado destinado á uso interno, haya sido obtenido por sublimación y consiguiente levigación, loción, etc. Las tres suertes comerciales se distinguen, como se ha expuesto antes, por el color y el aspecto que presentan vistos con el microscopio. Las demás buenas cualidades se deducen de fina división y de los caracteres siguientes:

Una muestra de cloruro mercurioso, del todo seco, calentada en un tubo de ensayo seco, debe volatilizarse completamente, sin fundirse antes y sin desprender vapores amoniacales, ni vapores ácidos.

Agitando el cloruro mercurioso con agua caliente y filtrando, el líquido no ha de enturbiarse con el nitrato argéntico, ni colorearse con el agua sulfhídrica. Evaporando el líquido no debe dejar residuo alguno.

Vertiendo sobre el cloruro mercurioso lejía de potasa ó de sosa, no debe haber desprendimiento de amoníaco.

Cloruro mercurioso precipitado de una disolución diluída de cloruro mercúrico por medio del anhídrido sulfuroso á 70-80° C.

La presencia de mercurio metálico se da á conocer, á veces, por el color gris del cloruro mercurioso. Puede, además, descubrirse agitando el cloruro mercurioso á la temperatura ordinaria con ácido nítrico

puro del 25 por 100, diluído con un volumen de agua. En estas condiciones se disuelve el mercurio metálico y puede reconocerse su presencia en el líquido filtrado mediante el agua sulfhídrica.

Cloruro mercúrico: $HgCl_2$. Sinonimia: *sublimado corrosivo, solimán, dentocloruro de mercurio, bicloruro de mercurio.* Ya en el siglo VIII dió Geber una prescripción para obtener el cloruro mercúrico por

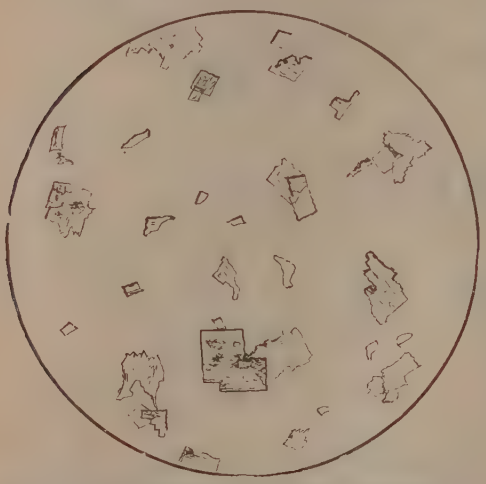

Cloruro mercurioso precipitado de una solución concentrada de cloruro mercúrico por medio del anhídrido sulfuroso á 30-35° C.

sublimación del mercurio con vitriolo de hierro, alumbre, sal común y nitro. Otros químicos árabes (Rhases, Avicena, etc.) conocieron también el cloruro mercúrico y lo prepararon por un método semejante. El procedimiento hoy usado en grande para la obtención del cloruro mercúrico, por sublimación de una mezcla de sulfato mercúrico y cloruro sódico, es debido á Kunkel (1716). La composición y la naturaleza química del cloruro mercúrico fueron estudiadas detenidamente por Davy en 1809 y 1810. Se forma cloruro mercúrico por la acción del cloro sobre la solución acuosa del nitrato mercúrico, así como por unión directa del mercurio con el cloro en exceso; se forma también disolviendo el óxido mercúrico en el ácido clorhídrico ó el mercurio en el agua regia.

Para preparar pequeñas cantidades de cloruro mercúrico se disuelven 10 partes de óxido mercúrico, en caliente, en 14 partes de ácido clorhídrico puro (de 25 por 100 de HCl) diluído con doble volumen de agua:

$$HgO + 2HCl = HgCl_2 + H_2O$$

Después de disuelto se filtra el líquido en caliente y se deja en reposo para que cristalice. Se recogen los cristales en un embudo, se dejan escurrir y se desecan á calor suave entre papel de filtro. De las aguas madres pueden obtenerse, por evaporación, nuevos cristales. También se puede preparar el cloruro mercúrico disolviendo 1 parte de mercurio metálico en una mezcla caliente de 2 partes de ácido clorhídrico puro (de 25 por 100 de HCl) y 1 parte de ácido nítrico puro (de 25 por 100 de HNO_3), evaporando la solución á sequedad y cristalizando del agua caliente el residuo:

$$3Hg + 6HCl + 2HNO_3 = 3HgCl_2 + 2NO + 4H_2O$$

En gran escala se prepara el cloruro mercúrico por sublimación de una mezcla íntima de sulfato mercúrico y cloruro sódico. Para obtener el sulfato mercúrico necesario se hierven 4 partes de mercurio metálico con 5 partes de ácido sulfúrico concentrado hasta que una pequeña porción del líquido vertida en ácido clorhídrico diluído se enturbie, señal de que no hay ya sulfato mercurioso:

$$Hg + 2H_2SO_4 = HgSO_4 + SO_2 + 2H_2O$$

La acción del ácido sulfúrico sobre el mercurio se efectúa solamente á una temperatura á que el ácido sulfúrico ya se volatiliza en parte: por esta razón debe emplearse un exceso de ácido. La acción del ácido sulfúrico sobre el mercurio se acelera mucho por una adición de ácido nítrico; así es que, ordinariamente, se hierven 12 partes de mercurio con una mezcla de 6 partes de agua, 6 $^1/_2$ partes de ácido sulfúrico concentrado y 11 partes de ácido nítrico (de 25 por 100 de HNO_3) ó 6 partes de ácido nítrico ordinario (de 50 por 100 de HNO_3), averiguándose el término de la reacción como se ha dicho ya:

$$3Hg + 3H_2SO_4 + 2HNO_3 = 3HgSO_4 + 2NO + 4H_2O$$

Se evapora á sequedad la solución de sulfato mercúrico obtenida, se mezcla íntimamente el residuo con la mitad de su peso de sal común, y algo de manganeso para impedir la formación de cloruro mercurioso á partir del sulfato mercurioso que muchas veces todavía existe en pequeña cantidad, y se sublima la mezcla en matraces de fondo plano. Los matraces están metidos en arena hasta el cuello, y al principio se calientan con suavidad

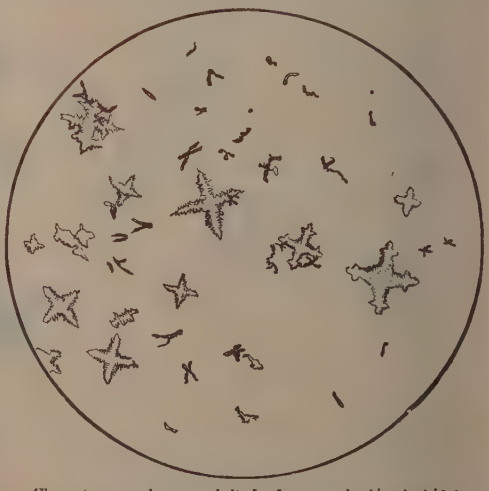

Cloruro mercurioso precipitado de una solución clorhídrica de cloruro mercúrico por medio del anhídrido sulfuroso á la temperatura ordinaria

para expulsar la humedad; luego se quita parte de la arena, procurando que ésta no pase de la mitad de cada matraz, y se calienta hasta que el cloruro

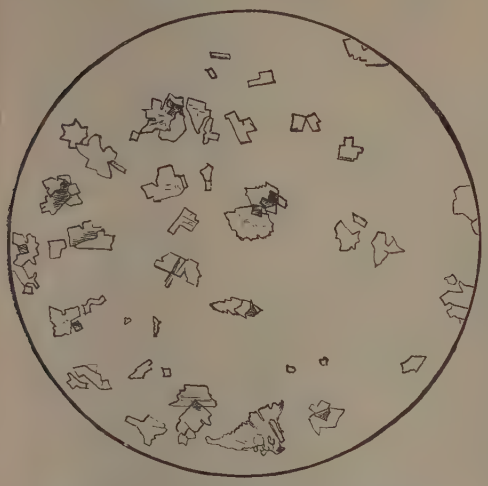

Cloruro mercurioso precipitado de una solución clorhídrica de cloruro mercúrico por medio del ácido fosfórico á la temperatura ordinaria

mercúrico se haya depositado en la parte superior. Después de enfriados, se rompen los matraces y se separa el cloruro mercúrico sublimado:

$$HgSO_4 + 2NaCl = HgCl_2 + Na_2SO_4$$

El cloruro mercúrico sublimado forma masas blancas, opacas ó sólo translúcidas, cristalinas, que pulverizadas se convierten en un polvo blanco puro, no blanco amarillento, como los calomelanos. De sus soluciones acuosas y alcohólicas cristaliza en prismas rómbicos incoloros, generalmente en forma de agujas finas. Su densidad es de 5,2 á 5,4. Funde á 265°, dando un líquido incoloro que hierve á 307°, transformándose en un vapor incoloro de densidad 9,28 (aire = 1) ó 134,5 (H = 1). A la temperatura ordinaria se disuelve en unas 16 partes de agua; la solución es muy venenosa, de reacción ácida débil y sabor fuertemente metálico, corrosivo. Hirviendo las soluciones acuosas se volatiliza algo de cloruro mercúrico. El cloruro mercúrico seco se volatiliza en pequeña cantidad ya á la temperatura ordinaria; á 100° es mayor su volatilidad.

100 partes de agua disuelven:

á 0°	10°	20°	30°	40°	50°	60°	70°	80°	90°	100°
5'73	6'57	7'39	8'43	9'62	11'34	13'86	17'29	24'3	37'05	53'96 p.

de cloruro mercúrico.

A la temperatura ordinaria se disuelve en $2\,^1/_2$ partes de alcohol de 90 por 100, y en 7 á 8 partes de éter oficinal. El éter y el alcohol, exentos de agua, disuelven pequeñas cantidades de cloruro mercúrico. La reacción ácida débil de la solución acuosa desaparece añadiendo cloruro sódico, cloruro amónico ú otro cloruro metálico, por formarse sales dobles de reacción neutra. La solución acuosa expuesta á la luz se descompone poco á poco, desprendiéndose oxígeno, formándose ácido clorhídrico y precipitándose cloruro mercurioso:

$$2HgCl_2 + H_2O = Hg_2Cl_2 + 2HCl + O$$

El cloruro mercúrico es muy soluble en los ácidos clorhídrico, nítrico y sulfúrico, sin que se altere hervido con ellos. El yodo no actúa á la temperatura ordinaria y tampoco á 100° sobre el cloruro mercúrico; humedecida la mezcla con alcohol á 15° tampoco hay descomposición, pero si se calienta la mezcla y se calienta en tubo cerrado, se forman yoduro mercúrico y tricloruro de yodo. Muchos metales, como el zinc, el cadmio, el cobre, el plomo, el hierro, el aluminio, el níquel, la plata, el bismuto, etc., pero no el oro, se apoderan total ó parcialmente del cloro de las soluciones de cloruro mercúrico, poniéndose en libertad el mercurio ó formándose cloruro mercurioso. Los ácidos fosfórico y sulfuroso, en frío ó á calor suave, precipitan cloruro mercurioso, y á la ebullición, mercurio metálico de las soluciones de cloruro mercúrico. Una acción semejante ejercen muchas substancias orgánicas: algodón, azúcar, tártaro emético, ácido oxálico (sólo á la luz), tartratos, formiatos, esencias, etc. La luz y el calor aceleran la descomposición. En las soluciones de albúmina el cloruro mercúrico produce un precipitado blanco que contiene mercurio. Si se pone un poco de cloruro mercúrico pulverizado sobre una chapa de aluminio puro, aparecen al cabo de algún tiempo en su superficie formaciones capilares de óxido alumínico; al principio se forma amalgama de aluminio, y luego óxido alumínico por la acción del oxígeno del aire sobre la amalgama. Los álcalis cáusticos y las tierras alcalinas precipitan de la solución de cloruro mercúrico óxido mercúrico amarillo.

Densidad de la solución acuosa de cloruro mercúrico á 20°

$HgCl_2$ por 100	1,22	2,42	3,57	4,72
Densidad	1,00835	1,01856	1,02855	1,03856

La solución de cloruro mercúrico muestra con algunos reactivos, en comparación con las oxisales mercúricas solubles, una conducta distinta; algunas reacciones se efectúan con más dificultad, y otras no llegan á efectuarse. Así, por ejemplo, el ácido oxálico, el fosfato sódico, el ferricianuro potásico, el dicromato potásico y el tanino, no producen precipitado en la solución acuosa de cloruro mercúrico, mientras que precipitan abundantemente en las soluciones de las oxisales mercúricas, por ejemplo, del nitrato mercúrico. Pequeñas cantidades de cloruro mercúrico tienen la propiedad de estorbar el desprendimiento de hidrógeno producido por la acción del ácido sulfúrico diluído sobre el zinc y otros metales. El cloruro mercúrico forma sales dobles con los cloruros alcalinos y alcalinotérreos.

El cloruro mercúrico sirve como primera materia para obtener muchos otros compuestos mercuriales. Además de su utilidad como medicamento, se usa también como oxidante en la fabricación de los colores de anilina; sirve en el estampado y se emplea también para grabar el acero y conservar la madera y los preparados anatómicos.

Cloruro mercuridiamónico: $(NH_3)_2HgCl_2$. Sinonimia: *diamidocloruro mercúrico, precipitado blanco fusible.* Obtiénese disolviendo 20 gr. de óxido mercúrico en una solución hirviente de 100 gr. de cloruro amónico en 350 gr. de agua; por enfriamiento se forma un precipitado cristalino de cloruro mercuridiamónico. El preparado, usado á veces en medi-

cina con el nombre de *precipitado blanco fusible,* contiene, además de cloruro mercuridiamónico, algo de cloruro mercuriamónico y también productos de descomposición de ambos.

Cloruro mercuriamónico básico: $NH_2HgCl + HgO$. Sinonimia: *oxicloruro mercuriamónico, cloruro oxidimercuriamónico.* Se forma, junto con cloruro dimercuriamónico, $NHg_2Cl + H_2O$, cuando se lava con mucha agua fría (más pronto con agua caliente) el cloruro mercuriamónico. Es un polvo pesado, de color anaranjado. Por ebullición prolongada con lejía de potasa ó de sosa se convierte en óxido mercúrico.

Cloruro mercúrico amoniacal: $HgCl_2 + NH_3$. Obtiénese en forma de sublimado blanco, fusible y volátil sin descomposición, calentando con precaución el cloruro mercuriamónico en una retorta calentada á unos 360°. En esta operación queda un residuo de cloruro doble dimercuriamónico y mercúrico, $2(NHg_2Cl) + HgCl_2$, en forma de escamas cristalinas rojas.

Cloruro mercuriamónico: NH_2HgCl. Sinonimia: *cloroamiduro mercúrico, amidocloruro mercúrico, precipitado blanco de mercurio, precipitado blanco.* De los dos compuestos de mercurio que se usan en medicina con el nombre de *precipitado blanco* el conocido desde hace más tiempo es el *precipitado blanco fusible,* que preparó ya Ramón Lull en el siglo XIII por precipitación de una mezcla de una solución de cloruro mercúrico y sal amoníaco mediante la potasa. Más tarde se confundió muchas veces el precipitado blanco con los calomelanos precipitados. Para obtenerlo se disuelven 2 partes de cloruro mercúrico en 40 partes de agua destilada caliente, se deja enfriar, se filtra y se vierte el líquido filtrado, agitando, en 3 partes de amoníaco (de 10 por 100 de NH_3), se deja sedimentar el precipitado y se le recoge en un filtro ó colador, debiendo tener reacción alcalina el líquido límpido que se escurre. Luego se lava el precipitado con pequeñas porciones de agua destilada fría hasta que el líquido que filtra deje de ser alcalino. No debe lavarse demasiado para que el precipitado no se descomponga. Finalmente, se desea el producto, en un sitio obscuro, entre 30 y 40°:

$$HgCl_2 + 2NH_3 = NH_4Cl + NH_2HgCl$$

El cloruro mercuriamónico, llamado también *precipitado blanco infusible,* es un polvo blanco, amorfo, casi insoluble en el agua, á pesar de lo cual tiene sabor metálico. Los ácidos minerales diluídos y aun el ácido acético y el cianhídrico lo disuelven fácilmente, sobre todo en caliente, formando sales de amonio y mercúricas. Si se mezcla el cloruro mercuriamónico (4 moléculas) con yodo (3 átomos) y se frota fuertemente, al principio no se nota nada, pero dejando la masa en reposo detona al poco tiempo, probablemente á causa de la formación y subsiguiente descomposición de yoduro de nitrógeno. Mezclando las dos substancias en las indicadas proporciones y humedeciendo el polvo con agua, empieza en seguida la descomposición que sigue con decrepitación durante horas enteras: si se ponen en contacto el precipitado blanco y el yodo bajo alcohol la descomposición es rápida y peligrosa. Mezclando el precipitado blanco con solución de yoduro potásico, se forman yoduro mercúrico, amoníaco, cloruro potásico é hidróxido potásico:

$$2(NH_2HgCl) + 4KI + 2H_2O = 2HgI_2 + 2NH_3 + 2KCl + 2KOH$$

El cloruro mercuriamónico calentado se volatiliza completamente sin fundirse.

Ácidos cloromercúricos. Compuestos dobles, fácilmente descomponibles, formados por la unión del cloruro mercúrico con el ácido clorhídrico: $HgCl_2 + HCl$ y $HgCl_2 + 2HCl + 7H_2O$. El primero se precipita en prismas nacarados al enfriar una solución de 1 parte de cloruro mercúrico en 1,5 partes de ácido clorhídrico de 32 por 100; el segundo se forma por la acción del gas clorhídrico sobre una solución concentrada de cloruro mercúrico en ácido clorhídrico, enfriada á —10°.

Cloruro de trimercuriarsonio. V. *Cloruro de dimercuriarsonio* en este mismo artículo.

Cloruro de dimercuriarsonio: $HAs(HgCl)_2$. Compuesto de color amarillo anaranjado que se forma en la acción del hidrógeno arsenical sobre la solución de cloruro mercúrico. Al principio se forma el compuesto $H_2As(HgCl)$ que es amarillo, luego cloruro de dimercuriarsonio, después cloruro de trimercuriarsonio, $As(HgCl)_3$, de color pardo, y últimamente arseniuro mercúrico, As_2Hg_3, negro.

Cloruro mercúrico dimercurifosfónico: $PHg_2Cl + HgCl_2 + 1\,1/2H_2O$. Resulta, en forma de precipitado negruzco, que se vuelve pronto amarillo haciendo actuar el hidrógeno fosforado sobre una solución acuosa ó alcohólica de cloruro mercúrico.

Oxicloruros mercúricos ó *cloruros mercúricos básicos.* Compuestos de composición variables que se forman en diferentes circunstancias: es la acción de la magnesia calcinada sobre la solución de cloruro mercúrico (ya en frío), haciendo actuar los carbonatos cálcico, básico, estróncico y magnésico sobre el cloruro mercúrico disuelto (sólo en caliente), hirviendo la solución de cloruro mercúrico con óxido mercúrico ó añadiéndole lejía de potasa ó de sosa en cantidad insuficiente para la precipitación completa, etc.

Bromuro mercurioso: Hg_2Br_2. Obtiénese por sublimación de una mezcla íntima de 30 partes de cloruro mercurioso y 20 partes de mercurio metálico ó por precipitación de una solución de nitrato mercurioso con otra de bromuro potásico. Obtenido por el primer procedimiento forma masas fibrosas, de densidad 7,3, y por el segundo un polvo blanco pesado. Calentado se volatiliza sin fundirse antes. Es insoluble en el agua y en los ácidos diluídos.

Bromuro mercúrico: $HgBr_2$. Se obtiene por la acción del bromo sobre la solución acuosa de nitrato mercúrico, por disolución del óxido mercúrico en el ácido bromhídrico ó por reacción del mercurio, sumergido en agua, con el bromo. De su solución alcohólica cristaliza en agujas ó prismas rómbicos, de densidad 5,92 y de su solución acuosa en hojuelas de brillo argentino. A 325° funde y sublima sin descomponerse. Se disuelve en 94 partes de agua á 9° y en 4 á 5 partes á 100°. Es más soluble en el alcohol y en el éter. Forma sales dobles en los bromuros alcalinos y alcalinotérreos.

Yoduro mercurioso: Hg_2I_2. Sinonimia: *yoduro de mercurio amarillo, protoyoduro de mercurio.* Obtiénese, por vía seca, mediante el mercurio y el yodo ó el yoduro mercúrico, y por vía húmeda, mezclando una solución de nitrato mercurioso con otra de yoduro potásico.

a) 40 partes de mercurio metálico purificado se humedecen en un mortero de porcelana con 2 ó 3 partes de alcohol y se añaden 22,5 partes de yodo poco á poco y en pequeñas porciones, triturando la mezcla íntimamente hasta que no se vean gotitas de

mercurio y el conjunto haya tomado color verde amarillento. Al principio se forma yoduro mercúrico que se transforma poco á poco en yoduro mercurioso. Sólo después de trituración persistente (más pronto si al final se calienta á baño de maría fuera de la acción de la luz) toma la mezcla color amarillo. Como siempre quedan pequeñas cantidades de yoduro mercúrico, finalmente se tritura con alcohol caliente formando una papilla clara, que se recoge en un filtro y se lava con alcohol caliente (para separar el yoduro mercúrico) hasta que el líquido sólo tome una ligera coloración con el agua sulfhídrica. En seguida se deseca el preparado fuera de la luz en sitio templado.

b) Se trituran en un mortero 23 partes de yoduro mercúrico con 10 partes de mercurio metálico purificado, añadiendo un poco de alcohol hasta que la masa haya tomado un color verde amarillento uniforme. El preparado así obtenido debe transformarse, por calefacción moderada en baño de maría, en un producto de color amarillo, y por último se le priva del yoduro mercúrico mediante el alcohol caliente como en el anterior procedimiento.

c) Se vierte en chorro delgado y agitando, una solución de 5,5 partes de yoduro potásico en 80 partes de una solución de nitrato mercurioso exenta de óxido mercúrico [de 10 por 100 de $Hg_2(NO_3)_2 + 2H_2O$], se recoge el precipitado en un filtro, se lava con alcohol diluído y se deseca á temperatura moderada fuera de la luz.

El yoduro mercurioso es un polvo amarillo, pesado, inodoro é insípido, de densidad comprendida entre 7,6 y 7,7. Basta una pequeña cantidad de mercurio metálico que le acompañe para que el yoduro mercurioso tenga color verde amarillento. En el agua apenas se disuelve y es insoluble en el alcohol y el éter. Es un compuesto poco estable y se transforma fácilmente en mercurio y yoduro mercúrico. Como la luz determina esta transformación, el yoduro mercurioso debe conservarse en la obscuridad. La misma transformación producen la solución de yoduro potásico y el ácido yodhídrico. Los ácidos clorhídrico y sulfúrico le atacan poco. El ácido nítrico concentrado y caliente le convierte en yoduro mercúrico y nitrato mercúrico, que al enfriarse cristalizan, formando una sal doble, $HgI_2 + Hg(NO_3)_2$, en escamas blancas brillantes. Cuando se calienta el yoduro mercurioso á unos 70° toma color rojo que pasa á violeta obscuro si se sigue calentando más. A 200° se funde dando un líquido negro que calentado con cuidado sublima en cristales amarillos, transparentes, de yoduro mercurioso no descompuesto, isomorfo con el cloruro mercurioso. Tratado con amoníaco en solución acuosa fría se convierte el yoduro mercurioso en un polvo negro, nitrogenado, que desprende amoníaco con facilidad.

El yoduro mercurioso se emplea en medicina.

Yoduro mercúrico: HgI_2. Sinonimia: *yoduro rojo de mercurio, dentoyoduro de mercurio.* Se halla en la naturaleza, aunque rara vez, formando el mineral llamado *coccinita*. Para obtenerlo se trituran despacio 20 partes de mercurio, adicionando un poco de alcohol, con 25,4 partes de yodo en un almirez de porcelana, hasta que la masa tome un color rojo homogéneo y no se vea nada de mercurio metálico; como obtenido de esta manera siempre contiene pequeñas cantidades de yoduro mercurioso, se purifica por cristalización del alcohol hirviente, en el cual el yoduro mercurioso es insoluble. Puede obtenerse también vertiendo, agitando, una solución de 5 partes de yoduro potásico en 15 partes de agua en otra solución enfriada de 4 partes de cloruro mercúrico en 80 partes de agua. El precipitado de yoduro mercúrico amarillo formado al principio, toma muy pronto color rojo escarlata; luego se deja posar, se recoge en un filtro y se lava con pequeñas cantidades de agua destilada hasta que el líquido filtrado apenas se enturbie con el nitrato argéntico y, finalmente, se deseca el precipitado á un calor suave.

El yoduro mercúrico obtenido por el primer procedimiento, es un polvo cristalino de hermoso color rojo escarlata después de frotado; el preparado por el segundo es un polvo fino, cristalino, de color rojo escarlata más claro. Ambos preparados son incoloros é insípidos. El yoduro mercúrico es casi insoluble en el agua (1 litro de agua á 17° disuelve 0,0403 gr. de HgI_2), pero se disuelve en 130 partes de alcohol de 90 por 100 en frío, y en 20 partes á la ebullición, dando un líquido incoloro, de reacción neutra. También se disuelve, especialmente en caliente, en el éter, el cloroformo, el benzol (0,4 : 1000), el fenol, el alcohol amílico, la acetona, el sulfuro de carbono, el ácido acético, el ácido nítrico de densidad 1,2, el ácido clorhídrico, el ácido yodhídrico, muchas sales amoniacales, las soluciones de muchos cloruros y yoduros, la glicerina, los aceites (los de almendras y de olivas en la proporción de 4 : 1000, el de ricino en la de 2 : 100), la manteca de cerdo (4,5 : 1000) y la vaselina (2,5 : 1000). De las soluciones, saturadas en caliente, en alcohol absoluto, en ácido acético y en ácido nítrico de densidad 1,2, el yoduro mercúrico cristaliza por enfriamiento lento en octaedros cuadráticos de color rojo escarlata y de densidad 6,2. El yoduro mercúrico es dimorfo, pues también cristaliza en prismas rómbicos amarillos, se forman éstos junto con los cristales rojos cuando el yoduro mercúrico cristaliza rápidamente de las soluciones en los antedichos disolventes. Los cristales rómbicos amarillos son poco estables; al cabo de algún tiempo, y más pronto frotándolos con una varilla de vidrio, se convierten en agregados de octaedros cuadráticos rojos. Calentando el yoduro mercúrico rojo se convierte á los 150° instantáneamente en la modificación amarilla, que funde á 238°, dando un líquido pardo, el cual por enfriamiento se solidifica en una masa cristalina amarilla; enfriando más, ó por frotamiento, la masa amarilla se convierte de nuevo instantáneamente con desprendimiento de calor, en la modificación roja. Cuando se le funde, y más aprisa á temperaturas algo más elevadas, el yoduro mercúrico sublima sin descomponerse en prismas ó tablas rómbicas amarillas, que á la temperatura ordinaria se convierten, al cabo de más ó menos tiempo, en agregados de octaedros cuadráticos rojos. La densidad del vapor de yoduro mercúrico está comprendida entre 15,6 y 16,2 (aire = 1). Mientras que el ácido nítrico de densidad 1,2 descompone sólo en caliente y con mucha lentitud el yoduro mercúrico, el ácido nítrico de densidad 1,3, hirviente, le convierte en el compuesto doble $HgI_2 + Hg(NO_3)_2$, y el ácido nítrico de densidad 1,4 á 1,5 en yodato. La luz difusa del día apenas le altera; la luz solar directa altera su color. El yoduro mercúrico se disuelve en las soluciones acuosas de otros yoduros formando sales dobles.

El yoduro mercúrico se emplea en medicina.

Cloroyoduro mercúrico: $HgI_2 + 2HgCl_2$. Para obtenerlo se añade yoduro mercúrico á la solución

acuosa hirviente de cloruro mercúrico hasta que no se disuelva más: por enfriamiento se forman escamas blancas de cloroyoduro mercúrico.

Yoduro mercúrico amónico:

$$HgI_2 + NH_4I + 1^1/_2H_2O$$

Es un compuesto semejante al yoduro mercúrico potásico.

Peryoduro mercúrico: HgI_3. Obtiénese en forma de precipitado pardo, cristalino, fácilmente descomponible, cuando á una solución alcohólica de triyoduro potásico, calentada á 50°, se le añade solución fría de cloruro mercúrico y después agua.

Yoduro mercurioso mercúrico: Hg_4I_6. Obtiénese en forma de escamas amarillas, por sublimación, cuando se descompone el yoduro mercurioso calentándolo fuertemente. Puede también obtenerse precipitando una solución de nitrato mercurioso por una solución acuosa de yoduro potásico y no filtrando hasta que el precipitado se ha vuelto amarillo.

Yoduro mercúrico amoniacal: $HgI_2 + NH_3$. Para obtenerlo se calienta el yoduro mercurioso en amoníaco caliente, con lo cual el primero se descompone en mercurio y yoduro mercúrico. Por enfriamiento se precipita el yoduro mercúrico combinado con el amoníaco en forma de compuesto blanco, fácilmente descomponible.

Yoduro mercúrico potásico: $HgI_2 + KI + 1^1/_2H_2O$. Sinonimia: *mercuriyoduro potásico, yodomercurato potásico*. Obtiénese saturando de yoduro mercúrico en caliente una solución de yoduro potásico, dejándola enfriar (con lo cual cristaliza yoduro mercúrico), decantando el líquido claro y enfriándolo más ó evaporándolo para que cristalice. Forma prismas amarillentos. Se disuelve en el alcohol y el éter sin descomponerse, mientras que el agua le descompone, poniéndose yoduro mercúrico en libertad.

Fluoruro mercúrico: $HgF_2 + 2H_2O$. Obtiénese, en forma de masa cristalina blanca, tratando el óxido mercúrico con un exceso de ácido fluorhídrico. El agua le descompone con formación de sales básicas amarillo-rojizas. A 50° se convierte en el compuesto $HgF_2 + HgO$, de color amarillo rojizo.

Fluoruro mercurioso: Hg_2F_2. Obtiénese por digestión del cloruro mercurioso con fluoruro argéntico. Forma cristales pequeños, amarillos, no sublimables, solubles en el agua con descomposición parcial en Hg_2O y HF.

4. *Oxisales. Bromato mercurioso:* $Hg_2(BrO_3)_2$. Obtiénese de análoga manera al clorato.

Bromato mercúrico. Obtiénese disolviendo óxido mercúrico amarillo, recién precipitado, en solución acuosa de ácido brómico. Es menos soluble en el agua que el clorato y el yodato.

Clorato mercurioso: $Hg_2(ClO_3)_2$. Puede obtenerse evaporando sobre ácido sulfúrico una solución de óxido mercurioso, recién precipitado, en solución acuosa de ácido clórico. Forma cristales rómbicos transparentes, solubles en el agua y el alcohol. Calentado á 250° se descompone en cloruro mercúrico, óxido mercúrico y oxígeno.

Clorato mercúrico. Obtiénese disolviendo óxido mercúrico amarillo, recién precipitado, en solución acuosa de ácido clórico. Es más soluble en el agua que el bromato. Con mucha agua se descompone formando compuestos básicos.

Yodato mercurioso: $Hg_2(IO_3)_2$. Obtiénese de análoga manera al clorato.

Yodato mercúrico. Obtiénese disolviendo óxido mercúrico, recién precipitado, en solución acuosa de ácido yódico.

Sulfito mercúrico: $HgSO_3$. Apenas es conocido en estado de pureza. Se une con los sulfitos alcalinos formando compuestos dobles estables, que se descomponen por ebullición con agua. Se forman estas sales dobles al añadir solución de cloruro mercúrico á una solución de un sulfito alcalino, saturada y en exceso.

Tiosulfato mercúrico. Sólo se conoce formando sales dobles. El tiosulfato mercúrico potásico, $3HgS_2O_3 + 5K_2S_2O_3$, se obtiene calentando óxido mercúrico amarillo con solución de tiosulfato potásico; forma prismas incoloros, solubles en el agua (1 : 10), que se ennegrecen á la luz.

Sulfato mercurioso: Hg_2SO_4. Obtiénese calentando ácido sulfúrico concentrado con exceso de mercurio metálico, ó precipitando una solución concentrada de nitrato mercurioso en ácido nítrico diluído por ácido sulfúrico diluído ó un sulfato. Se presenta en forma de polvo cristalino, blanco, pesado, ó en pequeños prismas incoloros. Es poco soluble en el agua (1 : 500) y muy soluble en el ácido sulfúrico concentrado caliente. A la luz fácilmente toma color gris, por descomponerse en mercurio y sulfato mercúrico. Para usos electrolíticos se obtiene el sulfato mercurioso disolviendo, á la temperatura ordinaria, mercurio en ácido sulfúrico fumante; una vez disuelto el mercurio, se expulsa el ácido sulfuroso formado calentando suavemente, se trata por agua el producto de la reacción, se deja escurrir y se lava con poca agua fría. Con mucha agua se descompone en ácido sulfúrico y sulfato mercurioso básico.

Sulfato mercúrico: $HgSO_4$. Ya en el siglo XIV se preparó una mezcla de sulfato mercurioso y sulfato mercúrico calentando mercurio y ácido sulfúrico. Basilio Valentín dió á conocer en el siglo XV la obtención del sulfato mercúrico básico, conocido más tarde con el nombre de *turbit mineral (Turpethum minerale)*. La obtención del sulfato mercúrico puede verse en *Cloruro mercúrico* en este mismo artículo.

El sulfato mercúrico es una masa cristalina, blanca, ó bien se presenta en hojitas de brillo argentino, agrupadas en forma de estrella, cuando ha cristalizado de ácido sulfúrico en exceso. Suavemente calentado toma primero, sin descomponerse, color amarillo y después pardo, recobrando el color blanco por enfriamiento. Al calor rojo se descompone primero en anhídrido sulfuroso, oxígeno y sulfato mercurioso; después, este último se descompone en su mayor parte en mercurio, anhídrido sulfuroso y oxígeno. Con los sulfatos alcalinos forma sales dobles, isomorfas con las correspondientes del magnesio y del zinc. Con muy poca agua se convierte poco á poco en cristales blancos. $HgSO_4 + H_2O$. Con mucha agua, especialmente en caliente, se desdobla en ácido sulfúrico libre y sulfato mercúrico básico $HgSO_4 + 2HgO$, amarillo, que se usó en medicina con el nombre de *turbit mineral*. Este puede prepararse también vertiendo una solución de nitrato mercúrico, agitando, en una solución acuosa caliente de sulfato sódico cristalizado: después del enfriamiento se recoge en un filtro el precipitado amarillo, se lava con poca agua hasta reacción neutra y se deseca en la obscuridad á la temperatura ordinaria. El sulfato mercúrico neutro sirve como primera materia para preparar industrialmente los cloruros mercuriosos y mercúrico y se emplea también, mezclado con bisulfato potásico, para cargar pilas eléctricas.

Nitrato mercurioso, nitrato de óxido mercurioso: $Hg_2(NO_3)_2 + 2H_2O$. Mezclado con nitrato mercúrico fué obtenido ya por Basilio Valentín en el siglo XV, empleándose en medicina con el nombre de *vitriolum mercurii*. En el año 1775 Bergmann diferenció el nitrato mercurioso del mercúrico. El nitrato mercurioso se forma por la acción del ácido nítrico diluído frío sobre exceso de mercurio metálico; en cambio el ácido nítrico concentrado, sobre todo en caliente, produce nitrato mercúrico. Para obtener el nitrato mercurioso, sobre 1 parte de mercurio metálico se vierten 1,5 partes de ácido nítrico (de 25 por 100 de HNO_3) y se deja la mezcla en reposo durante algunos días en un sitio frío y resguardado del polvo:

$$6Hg + 8HNO_3 + 2H_2O = 3[Hg_2(NO_3)_2 + 2H_2O] + 2NO$$

El mercurio, existente en exceso, se disuelve lentamente en parte, con desprendimiento de óxido nítrico que en el aire se convierte en vapores rojos de dióxido de nitrógeno; el nitrato mercurioso formado cristaliza al cabo de algún tiempo sobre la superficie del mercurio. Cuando ya no aumenta la cantidad del nitrato, se calienta suavemente la mezcla hasta que se hayan disuelto los cristales formados; luego se filtra por asbesto la solución ácida y se deja veinticuatro horas en reposo en un lugar frío para que cristalice. Se dejan escurrir los cristales y se secan á la temperatura ordinaria entre papel absorbente. Si los cristales no fuesen incoloros se disuelven en su peso de agua caliente, añadiendo algunas gotas de ácido nítrico, y se deja nuevamente cristalizar la solución filtrada.

El nitrato mercurioso cristaliza ordinariamente en tablas ó prismas incoloros, con olor débil de ácido nítrico, y contiene 2 moléculas de agua de cristalización. A veces se obtiene anhidro y también puede obtenerse con 4, 6 y 8 moléculas de agua de cristalización. Al aire seco, y más pronto sobre ácido sulfúrico, se vuelve anhidro. El nitrato mercurioso funde á 70° descomponiéndose parcialmente: á temperatura más elevada se descompone en óxido mercúrico y peróxido de nitrógeno. Se disuelve en su peso de agua caliente dando un líquido límpido de reacción alcalina y sabor metálico cáustico; la solubilidad es todavía mayor si se añaden algunas gotas de ácido nítrico. Con mucha agua se descompone parcialmente, poniéndose ácido nítrico en libertad y formándose nitrato básico, amarillo pálido, muy poco soluble y de composición variable:

$$Hg_2(NO_3)_2 + H_2O = Hg_2\begin{cases} NO_3 \\ OH \end{cases} + HNO_3$$

Además de este nitrato básico se conocen muchos otros, cuya basicidad depende de la cantidad y la temperatura del agua. Hervidos con agua los nitratos mercuriosos básicos, se descomponen en óxido mercúrico y nitrato mercúrico básico. Con el vapor de agua se volatilizan pequeñas cantidades de nitrato mercurioso. El cloro, el bromo y el yodo (en solución alcohólica) precipitan de la solución acuosa de nitrato mercurioso, cloruro, bromuro ó yoduro mercurioso; empleados en exceso se forman, respectivamente, cloruro, bromuro y yoduro mercúrico. Con los nitratos alcalinos el nitrato mercurioso forma sales dobles cristalizables. La solución de nitrato mercurioso en ácido nítrico diluído mancha la piel de rojo y las manchas poco á poco se vuelven negras, porque se pone mercurio en libertad; esta solución también enrojece todas las substancias albuminoideas, fundándose en esta propiedad el empleo del reactivo de Millon para reconocerlas.

Nitrato mercúrico: $Hg(NO_3)_2$. El nitrato mercúrico neutro sólo se obtiene con dificultad puro y cristalizado, porque es muy descomponible y tiene gran tendencia á formar sales básicas. El nitrato mercúrico neutro se prepara disolviendo 1 parte de óxido mercúrico en 2,5 partes de ácido nítrico puro (de 25 por 100 de HNO_3), ó bien hirviendo 1 parte de mercurio metálico con 4 partes de ácido nítrico puro (de 25 por 100 de HNO_3), hasta que el líquido no enturbie una solución diluída de cloruro sódico:

$$HgO + 2HNO_3 = Hg(NO_3)_2 + H_2O$$
$$3Hg + 8HNO_3 = 3Hg(NO_3)_2 + 2NO + 4H_2O$$

Evaporando la solución de nitrato mercúrico obtenida por uno ú otro de estos procedimientos, se forman cristales blancos delicuescentes, $2Hg(NO_3)_2 + H_2O$. A — 15° en la solución concentrada de nitrato mercúrico se forman tablas rómbicas incoloras, $Hg(NO_3)_2 + 8H_2O$. Por dilución con mucha agua fría, de la solución de la sal neutra se separa una sal pulverulenta blanca, $Hg(NO_3)_2 + 2HgO + H_2O$, que por loción con agua caliente se convierte en compuestos aun más básicos y, finalmente, en óxido mercúrico puro. El nitrato mercúrico sirve para obtener el óxido mercúrico y forma parte de diversos medicamentos.

Nitrato mercuroamónico: $NH_2Hg_2(NO_3)$. Se deriva del nitrato amónico en el que 2 átomos de hidrógeno han sido substituídos por 2 átomos de mercurio. Se forma añadiendo amoníaco á la solución de nitrato mercurioso hasta que la mezcla quede débilmente ácida; el precipitado obtenido está formado esencialmente por nitrato mercuroamónico. Si se deja este precipitado algún tiempo en contacto con el líquido, cambia de composición por reaccionar con el nitrato amónico formado en la reacción y se convierte en nitrato mercuriamónico $NH_2Hg(NO_3)$, poniéndose mercurio en libertad.

Fosfato mercurioso: $Hg_6(PO_4)_2$. Se obtiene, en forma de precipitado blanco, amorfo, insoluble en el agua, vertiendo una solución de 10 partes de nitrato mercurioso en otra de 8 partes de fosfato sódico bibásico.

Fosfato mercúrico: $Hg_3(PO_4)_2$. Obtiénese vertiendo, agitando, una solución de nitrato mercúrico acidulada previamente con ácido nítrico en una solución de fosfato bisódico en exceso, ó bien dejando caer á gotas ácido fosfórico en solución de nitrato mercúrico en exceso. Es un precipitado blanco, insoluble en el agua.

Arsenito mercurioso. Resulta en forma de precipitado blanco mezclando una solución de arsenito potásico con otra de nitrato mercurioso.

Arsenito mercúrico. Obtiénese en forma de precipitado blanco mezclando una solución de arsenito potásico con otra de nitrato mercúrico.

Arseniato mercurioso: $Hg_6(AsO_3)_2$. Obtiénese en forma de precipitado blanco, que paulatinamente toma color rojo anaranjado, vertiendo una solución de arseniato sódico en exceso en otra de nitrato mercúrico. Calentado suavemente se vuelve cristalino y de color purpúreo.

Arseniato mercúrico. Se obtiene, en forma de precipitado amarillo, mezclando soluciones de nitrato mercúrico y arseniato bisódico. La solución de cloruro sódico le convierte en oxicloruro mercúrico

pardo rojizo, y el yoduro potásico en yoduro mercúrico.

Piroborato mercúrico: B_4O_7Hg. Para obtenerle se disuelven 76 gr. de bórax cristalizado en 1 litro de agua y se vierte la solución, poco á poco y en chorro delgado, en una solución de 54 gr. de cloruro mercúrico en 1 litro de agua. Se lava el precipitado pardo que se forma hasta que no contenga cloruros y se seca á calor suave al abrigo de la luz. Es un polvo amorfo, pardo, insoluble en el agua, el alcohol y el éter, sensible á la luz, que se disuelve en el ácido clorhídrico y en el nítrico con formación de cloruro y nitrato, respectivamente. La lejía de sosa pone en libertad óxido mercúrico.

Carbonato mercurioso: Hg_2CO_3. Se forma vertiendo una solución de nitrato mercurioso en otra de bicarbonato sódico en exceso, dejando la mezcla veinticuatro horas fuera de la luz y agitándola de vez en cuando. Es un precipitado amarillo pálido, poco estable, insoluble en el agua.

Carbonato mercúrico. Sólo se conoce en forma de sales básicas. Vertiendo una solución de nitrato mercúrico en una solución de bicarbonato sódico en exceso, se forma un precipitado rojo pardo, $HgCO_3 + 2HgO$. Empleando un exceso de carbonato potásico ó de carbonato sódico, se forma un precipitado pardo rojizo, $HgCO_3 + 3HgO$.

Cromato mercurioso. Se obtiene en forma de polvo rojo de ladrillo mezclando una solución de nitrato mercurioso con otra de cromato potásico; corresponde este precipitado á la fórmula $3Hg_2CrO_4 + HgO$. Hervido con ácido nítrico se convierte en cromato neutro, Hg_2CrO_4, cristalino y de hermoso color rojo.

Cromato mercúrico: $HgCrO_4$. Obtiénese en prismas de color rojo obscuro por ebullición del óxido mercúrico amarillo con solución acuosa de ácido crómico (partes iguales de HgO y CrO_3) hasta que haya desaparecido todo óxido mercúrico. Mezclando soluciones de nitrato mercúrico y dicromato potásico, se forma un precipitado rojo de ladrillo, $HgCrO_4 + 2HgO$.

II. — *Compuestos orgánicos*

Acetiluro mercúrico: C_2Hg. Obtiénese por la acción del acetileno sobre el reactivo de Nessler. Es un polvo blanco, explosivo.

Mercurimetilo: $Hg(CH_3)_2$. Líquido pesado, incoloro, muy venenoso, que hierve á 95°.

Metilarsinato mercúrico:

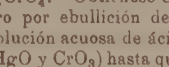

Se obtiene haciendo reaccionar cantidades equivalentes de nitrato mercúrico y ácido metilarsénico en presencia de un exceso de ácido nítrico. Forma cristales blancos, que no toman color amarillo hasta 200° cuando se calientan.

Metilarsinato mercurioso:

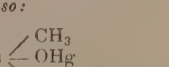

Obtiénese mediante el nitrato mercurioso y el ácido metilarsínico. Cristaliza en agujas prismáticas que se disuelven en el agua fría en la relación de 0,44 : 1000 y en el agua caliente en la de 1 : 1000. No se descompone por el calor hasta 300°.

Mercurietilo: $Hg(C_2H_5)_2$. Líquido pesado, incoloro, muy venenoso, que hierve á 159°.

Cloruro de mercurietilo: $HgCl.C_2H_5$. Se forma por la acción del mercurietilo sobre la solución alcohólica de cloruro mercúrico. Cristales blancos, escamosos, volátiles, poco solubles en el agua y el alcohol.

Formiato mercurioso: $(H.CO.O)_2Hg_2$. Obtiénese en forma de papilla de hojitas cristalinas blancas, calentando suavemente la solución de formiato mercúrico ó dejándola fría largo tiempo en reposo. Paulatinamente se descompone en mercurio, anhídrido carbónico y ácido fórmico.

Formiato mercúrico: $(H.CO.O)_2Hg$. Obtiénese en solución límpida agitando óxido mercúrico con solución acuosa de ácido fórmico.

Mercuriformamida: $(H.CO.NH_2)_2Hg$. Obtiénese disolviendo óxido mercúrico recién precipitado en solución acuosa de formamida. La solución de mercuriformamida ha sido recomendada para inyecciones subcutáneas.

Acetato mercurioso: $(CH_3.CO.O)_2Hg_2$. Fué obtenido puro por primera vez y distinguido del acetato mercúrico por Proust en 1804. Para obtenerlo, sobre una solución fría, filtrada, de acetato sódico cristalizado exento de cloro, se vierte, agitando y al abrigo de la luz, una solución de nitrato mercurioso:

$$[Hg_2(NO_3)_2 + 2H_2O] + 2[CH_3.CO.ONa + 3H_2O] = (CH_3.CO.O)_2Hg_2 + 2NaNO_3 + 8H_2O$$

Después de dejar la mezcla veinticuatro horas en reposo en un lugar obscuro y frío, se recoge en un filtro el precipitado formado, se deja escurrir y se lava con pequeñas cantidades de agua y después con alcohol, hasta que, evaporando unas gotas del líquido filtrado sobre una lámina de platino, no dejen residuo; después se seca el precipitado en la obscuridad sin calentarle.

El acetato mercurioso forma escamas blancas, brillantes, untuosas al tacto, inodoras, de color ligeramente metálico, que á la luz y por el calor, sobre todo cuando están húmedas, toman color gris. En el agua es poco soluble (1 : 300), y es insoluble en el alcohol y el éter. Hervido con agua se convierte en acetato mercúrico, poniéndose mercurio en libertad. Debe conservarse en frascos negros y bien tapados. Se usa algo en medicina como medicamento externo.

Acetato mercúrico: $(CH_3.CO.O)_2Hg$. Se obtiene disolviendo en caliente 1 parte de óxido mercúrico en 2 partes de ácido acético de 30 por 100:

$$HgO + 2CH_3.CO.OH = (CH_3.CO.O)_2Hg + H_2O$$

Por enfriamiento de la solución se forman cristales tabulares de acetato mercúrico, brillantes, de sabor metálico, solubles con reacción ácida en 4 partes de agua á 10°. También es soluble en el éter y el alcohol. En contacto con el aire al cabo de mucho tiempo los cristales se recubren de una capa amarilla de una sal básica.

Acetato de mercurio y resorcina. Obtiénese precipitando una solución de acetato mercúrico con una solución de resorcina sódica y disolviendo el precipitado, en caliente, en un exceso de solución de acetato mercúrico. Por enfriamiento se forma un polvo cristalino, insoluble en el agua, las grasas y los aceites minerales. Contiene aproximadamente 69 por 100 de mercurio.

Acetaldehido tricloromercúrico: $(Cl.Hg)_3C.COH$. Compuesto blanco y amorfo que se forma por la ac-

ción del acetileno sobre la solución acuosa de cloruro mercúrico.

Amidopropianato mercúrico: $[CH_3 . CH(NH_2) . CO . O]_2Hg$. Llámase también *alanina mercurial*. V. Alanina.

Valerianato mercúrico: $(C_4H_9 . CO . O)_2Hg$. Se obtiene en forma de precipitado blanco, cristalino, mezclando soluciones de cantidades equivalentes de valerianato sódico y de nitrato ó cloruro mercúrico.

Sulfoictiolato mercúrico. Se prepara mezclando 10 partes de sulfoictiolato sódico, 3 partes de cloruro mercúrico y 100 partes de agua.

Oxalato mercurioso: $(CO . O)_2Hg_2$. Polvo blanco, insoluble en el agua y el ácido oxálico.

Oxalato mercúrico: $(CO . O)_2Hg$. Polvo blanco, insoluble en el agua y el ácido oxálico. Detona por percusión, por contusión y por la acción del calor.

Lactato mercurioso: $[C_2H_4(OH) . CO . O]_2Hg_2 + 2H_2O$. Se obtiene en forma de rosetas rojizas, poco solubles y muy descomponibles, mezclando soluciones concentradas de lactato sódico y nitrato mercurioso.

Lactato mercúrico: $[C_2H_4(OH) . CO . O]_2Hg$. Para obtenerle se calienta primero ácido láctico diluído (1 : 10) durante hora y media en baño de maría, para descomponer el anhídrido que contiene, se deja enfriar, se satura con óxido mercúrico amarillo y se deja evaporar la solución filtrada sobre ácido sulfúrico. Hirviendo la solución de lactato mercúrico se descompone, formándose lactato mercurioso, aldehido acético y anhídrido carbónico. El lactato mercúrico forma cristales aciculares, incoloros.

Cloruro de anilina y de mercurio: $C_6H_5 . NH_2 . HgCl_2$. Obtiénese precipitando una solución de cloruro mercúrico con anilina, lavando el precipitado con agua de anilina y secándolo. Es un polvo microcristalino, blanco, inodoro é insípido, insoluble en el agua, que contiene 52,1 por 100 de mercurio. Calentado con lejía de sosa se precipita óxido mercúrico.

Fenato básico de mercurio: $C_6H_4(OH)Hg . OH$. Para obtenerlo se disuelven 94 partes de fenol puro en 373 partes de lejía de potasa de 15 por 100, se diluye esta solución con 700 partes de agua y se vierte el líquido, después de filtrado por asbesto, si es preciso, en una solución de 271 partes de cloruro mercúrico en 8000 partes de agua, agitando al mismo tiempo. Se recoge el precipitado de color anaranjado que se forma, se le exprime y se le deseca á una temperatura suave al abrigo de la luz.

Fenato de mercurio: $(C_6H_4 . OH)_2Hg$. Para obtenerlo se disuelven con auxilio del calor 188 partes de fenol puro y 56 partes de hidróxido potásico fundido en cantidad suficiente de alcohol, se mezcla la solución con una solución alcohólica de 135 partes de cloruro mercúrico y se evapora la mezcla, agitando, hasta casi sequedad; después se agita con agua caliente la masa resultante, se recoge el precipitado, se le lava primero con agua pura y, por último, con agua que contenga ácido acético, se exprime y se deseca á calor suave ó se le cristaliza antes del alcohol. Es un polvo blanco, cristalino ó en agujas incoloras, casi insoluble en el agua. Es poco soluble en el alcohol frío y se disuelve en unas 20 partes de alcohol hirviente. El mercurio se halla muy fuertemente combinado en el fenato mercúrico, puesto que ha entrado directamente en el núcleo benzólico, de modo que no se le puede descubrir directamente con el sulfhídrico. Calentado el fenato de mercurio con agua regia, se descompone formándose cloruro mercúrico.

Fenolsulfonato mercúrico. V. Hidrargol.

Benzoato mercurioso: $(C_6H_5 . CO . O)_2Hg_2$. Precipitado cristalino, blanco, casi insoluble en el agua fría, que se forma por doble descomposición entre un benzoato alcalino y el nitrato mercurioso.

Benzoato mercúrico: $(C_6H_5 . CO . O)_2Hg + H_2O$. Precipitado cristalino, blanco, casi insoluble en el agua fría, que se obtiene mezclando una solución de benzoato sódico con otra de nitrato mercúrico. También puede prepararse calentando cantidades equivalentes de óxido mercúrico amarillo recién precipitado y ácido benzoico con agua; en caso necesario se purifica la masa blanco-amarillenta resultante por recristalización de mucha agua hirviente.

Succinato mercurioso: $C_2H_4(CO . O)_2Hg_2$. Obtiénese precipitando una solución de nitrato mercurioso con otra de un succinato alcalino. Es poco soluble en el agua y en solución de ácido mercúrico y muy soluble en el ácido nítrico.

Succinato mercúrico: $C_2H_4(CO . O)_2Hg$. Se obtiene por doble reacción entre el nitrato mercúrico y un succinato alcalino. Respecto de su solubilidad, se comporta como el succinato mercurioso.

Asparagina mercúrica. V. Asparagina.

Succinimida mercúrica: $[C_2H_4 < \begin{matrix} CO \\ CO \end{matrix} > N]_2Hg$. Se prepara disolviendo óxido mercúrico, recién precipitado, en solución acuosa de succinimida caliente. Evaporando el líquido cristaliza en agujas finas, de brillo sedoso, solubles en unas 25 partes de agua y en unas 300 partes de alcohol. Contiene 50,05 por 100 de mercurio. Se emplea en medicina.

Tartrato mercurioso: $C_2H_2(OH)_2(CO . O)_2Hg_2$. Obtiénese por precipitación del nitrato mercurioso por tartrato sódico neutro. Polvo blanco, cristalino, poco soluble en el agua.

Tartrato mercúrico: $C_2H_2(OH)_2(CO . O)_2Hg$. Obtiénese por precipitación de una solución acuosa de nitrato mercúrico por otra de tartrato potásico neutro. Polvo blanco, cristalino, poco soluble en el agua.

Citrato mercurioso y citrato mercúrico. Se obtienen en forma de polvos blancos precipitando la solución acuosa de nitrato mercurioso ó mercúrico por el citrato sódico.

Cianuro mercúrico: $Hg(CN)_2$. En 1783 lo obtuvo Scheele hirviendo el azul de Prusia con óxido mercúrico. Se obtiene por tres procedimientos: *a*) disolviendo óxido mercúrico amarillo con ácido cianhídrico en exceso; *b*) hirviendo azul de Prusia con agua y óxido mercúrico, y *c*) por doble descomposición entre el sulfato mercúrico y el cianuro sódico.

a) Se prepara primero ácido cianhídrico acuoso, se determina su riqueza, se deja aparte cosa de una vigésima parte del mismo y se neutraliza después el resto con una cantidad calculada de óxido mercúrico amarillo. Luego se añade una cantidad del ácido cianhídrico reservado, suficiente para que la solución tenga olor marcado del mismo, se filtra y se concentra para que cristalice. Se recogen los cristales formados y, si es necesario, se recristalizan en cuádruple cantidad de agua hirviente, añadiendo, antes del enfriamiento, un poco de ácido cianhídrico libre. Las aguas madres pueden concentrarse para que den nuevos cristales

$$2HCN + HgO = Hg(CN)_2 + H_2O$$

b) Se trituran 4 partes de azul de Prusia con 3 partes de óxido mercúrico amarillo, se suspende la mezcla en 20 partes de agua y se hierve, cuidando

de reemplazar el agua que se evapora, hasta que ha desaparecido el color azul. Si no ha ocurrido esto al cabo de un cuarto de hora de ebullición, se añade á la mezcla hirviente óxido mercúrico en pequeñas porciones hasta que se descolore. Luego se filtra para separar el hidróxido férrico formado, se hierve éste otra vez con agua, se lava con agua caliente y se evaporan los líquidos filtrados, después de añadirles algo de ácido cianhídrico libre, para que cristalicen.

c) Se disuelven 10 gr. de cianuro sódico en 80 á 100 gr. de agua y se añaden á la solución, poco á poco, 29,5 gr. de sulfato mercúrico:

$$HgSO_4 + 2NaCN = Hg(CN)_2 + Na_2SO_4$$

Al principio se precipita 1 parte del cianuro mercúrico formado, pero se redisuelve luego al aumentar la temperatura á causa del calor producido en la reacción. Después se filtra la solución hirviente y se enfría á 33°, á cuya temperatura tiene el máximo de solubilidad el sulfato sódico. Luego se recoge el cianuro mercúrico cristalizado, se deja escurrir, se lava con un poco de agua fría y se cristaliza de nuevo en agua caliente. Si con este procedimiento se precipitase algo de sulfato mercúrico básico, amarillo, se calienta la mezcla hasta la ebullición y se añade una pequeña cantidad de cianuro sódico.

El cianuro mercúrico cristaliza en prismas cuadráticos, pesados (densidad casi 4), incoloros, brillantes, muy venenosos, de sabor amargo repulsivo. Se disuelve á 15° en 12 partes de agua y en 12 partes de alcohol de 90 por 100, á 100° en 3 partes de agua, dando soluciones de reacción neutra. Es poco soluble en alcohol absoluto y en éter. Por la acción del calor se descompone en mercurio, dicianógeno y paracianógeno. Los oxácidos no le atacan en frío y, en caliente, le atacan lentamente con desprendimiento de hidrógeno; los hidrácidos le descomponen con más energía. Mezclado con su peso de yodo y calentado al rojo en un tubito cerrado por un extremo, produce un sublimado amarillo, que paulatinamente se vuelve rojo, de yoduro mercúrico y encima un sublimado incoloro formado por agujas finas de yoduro de cianógeno, CN . I. El amoníaco, las lejías de potasa y de sosa, el agua de cal, los carbonatos alcalinos y el fosfato sódico no actúan sobre la solución de cianuro mercúrico; tampoco producen precipitado (en soluciones al 1 : 20) el nitrato argéntico, el oxalato potásico, el cromato potásico, el dicromato potásico, el ferro y el ferricianuro potásicos; en solución muy concentrada estas sales forman compuestos dobles con el cloruro mercúrico. También forma compuestos dobles, cristalizables, con los cianuros alcalinos y con muchos cloruros, bromuros y yoduros metálicos. El óxido mercúrico recién precipitado se disuelve en la solución de cianuro mercúrico, formando oxicianuros mercúricos, incoloros, poco solubles. El sulfhídrico produce inmediatamente en la solución de cianuro mercúrico un precipitado negro de sulfuro mercúrico. Por evaporación con sulfuro amónico ó sulfuro potásico resulta sulfuro mercúrico rojo y sulfocianato amónico ó potásico. La solución de ácido tánico y la de acetato plúmbico enturbian la solución de cianuro mercúrico. A juzgar por su comportamiento con los yoduros alquílicos, parece derivarse el cianuro mercúrico del ácido isocianhídrico, $C \equiv N$. H.

Oxicianuro mercúrico:

$$Hg(CN)_2,\ HgO \text{ ó } O\begin{matrix}<^{Hg\ .\ CN}\\ _{Hg\ .\ CN}\end{matrix}$$

Para obtenerlo se disuelven 70 gr. de cianuro sódico en 350 á 500 cm.^{3} de agua y se añaden paulatinamente 360 gr. de cloruro mercúrico finamente pulverizado. Con vivo desprendimiento de calor se forma clorocianuro mercúrico, fácilmente soluble:

$$2HgCl_2 + 2NaCN = [Hg(CN)_2, HgCl_2] + 2NaCl$$

Se filtra la solución obtenida y luego se mezcla, en un frasco, agitando fuertemente, con pequeñas cantidades de lejía de sosa de 15 por 100 hasta que el precipitado cristalino de color amarillo verdoso se ha vuelto completamente incoloro:

$$[Hg(CN)_2, HgCl_2] + 2NaOH = [Hg(CN)_2, HgO] + 2NaCl + H_2O$$

Después de veinticuatro horas de reposo se escurre el precipitado, con ayuda de la trompa, se lava con pequeñas porciones de agua fría hasta que algunas gotas del líquido filtrado sean completamente volátiles por evaporación en la lámina de platino y subsiguiente calcinación y, finalmente, se deseca al aire entre papel de filtro.

El oxicianuro de mercurio es un polvo blanco, cristalino, formado de agujas finas. Se disuelve lentamente á 15° en unas 75 partes de agua y más fácilmente en el agua hirviente, dando un líquido de reacción alcalina. Por la acción del calor toma color pardo y después deflagra formándose un residuo gris, voluminoso, que se volatiliza fuertemente calentado. Mezclando gota á gota la solución de oxicianuro mercúrico, saturada en frío, con solución de yoduro potásico, se forma poco á poco un precipitado rojo pálido de pequeñas escamas cristalinas, que se redisuelve dando un líquido incoloro por una nueva adición de yoduro potásico; si entonces se añade amoníaco el líquido toma color amarillo y, al calentarlo, se forma un precipitado rojo pardusco. El cloruro amónico produce en la solución de oxicloruro mercúrico un precipitado blanco, el amoníaco forma un enturbiamiento blanco amarillento que no se redisuelve en un exceso de reactivo, y la solución de tanino determina la formación de un precipitado pardusco.

Para la preparación extemporánea de una solución de oxicianuro mercúrico al 1 por 100, se disuelven 5,8 gr. de cloruro mercúrico y 5,4 gr. de cianuro mercúrico, en un matraz aforado de un litro, se diluye la solución aproximadamente hasta 800 cm.^{3}, se añade entonces paulatinamente y sin cesar 42,2 cm.^{3} de lejía de potasa normal y después agua hasta formar los 1000 cm.^{3}

El oxicianuro mercúrico se emplea en medicina.

Ferrocianuro mercurioso y *ferrocianuro mercúrico*. Se presentan en forma de polvo blanco.

Rodanuro mercúrico: $Hg(CN\ .\ S)_2$. Se obtiene, en forma de precipitado blanco, mezclando las soluciones acuosas de cantidades equivalentes de rodanuro potásico (10 partes) ó rodanuro amónico (17,8 partes) y de nitrato mercúrico [88 partes solución de 18,75 por 100 de $Hg(NO_3)_2$]. El rodanuro potásico no precipita por el cloruro mercúrico.

El rodanuro mercúrico arde al calentarlo ó encenderlo, hinchándose mucho, quedando de residuo una masa extraordinariamente voluminosa *(serpiente de Faraón)*, al mismo tiempo que se desprenden vapores venenosos de mercurio.

Fulminato mercúrico: $C_2N_2O_2Hg + {}^1/_2H_2O$. Lo descubrió Howard en 1800. Se presenta en agujas blancas, de brillo sedoso, casi insolubles en el agua

fría, poco solubles en el agua caliente, que producen una fuerte explosión por el choque ó calentándolas. Se obtiene disolviendo 1 parte de mercurio en 12 partes de ácido nítrico de densidad 1,36 y añadiendo á esta solución 5,5 partes de alcohol de 90 por 100. Tan pronto como se presente una reacción violenta se añaden, paulatinamente, para moderarla, 5,5 partes más de alcohol de 90 por 100. El ennegrecimiento que se nota al principio, debido á mercurio puesto en libertad, desaparece en seguida y entonces se precipitan copos blancos cristalinos de fulminato mercúrico, que se recogen después de enfriamiento y se lavan con agua fría hasta reacción neutra ó se cristalizan del agua caliente. Para la obtención de mayores cantidades de fulminato mercúrico, se disuelven 50 gr. de mercurio en 600 gr. de ácido nítrico de densidad 1,4 sin calentar, y se añade poco á poco esta solución, enfriada á unos 70°, á 550 gr. de alcohol de 95 por 100, contenido en un matraz de unos 5 litros de cabida, provisto de un tubo de vidrio ancho que sirve de refrigerante. En caso de que la reacción no principie inmediatamente, se calienta un poco en baño de maría hasta que principien á desprenderse burbujitas y entonces se deja al aire libre. Cuando ha terminado la reacción tumultuosa se añade algo de agua y se deja enfriar para que se precipite por completo el fulminato mercúrico.

Una mezcla de 2 partes de fulminato mercúrico, 1 parte de nitro y una cantidad correspondiente de un aglutinante sirve para cargar los pistones ó cápsulas fulminantes.

Salicilato mercúrico ó ácido mercurisalicílico:

$$C_6H_3\begin{cases} CO\ .\ O\ (1) \\ OH\ \ \ \ (2) \\ Hg\text{—}\ \ (3) \end{cases}$$

Para obtenerle se mezclan cantidades equivalentes de soluciones de nitrato mercúrico y salicilato sódico, se recoge el precipitado, se lava primero con agua y luego con alcohol diluído y, finalmente, se seca á calor suave. También se puede preparar calentando durante varias horas óxido mercúrico, recién preparado, con agua y ácido salicílico, en baño de maría, hasta que la masa se haya vuelto blanca. Si la masa blanca obtenida no se disuelve aún por completo en lejía de sosa, hay que añadir á la mezcla un poco más de ácido salicílico.

El salicilato mercúrico es un polvo blanco, inodoro, insípido, de reacción neutra, apenas soluble en el agua y el alcohol. Es más soluble en la solución caliente de sal común y, sobre todo, en la lejía de sosa. Los preparados del comercio contienen ordinariamente sólo 54,7 por 100 de mercurio; la sal pura contiene 59,52 por 100.

Diyodosalicilato mercúrico:

$$[C_6H_2I_2(OH)\ .CO\ .\ O]_2Hg$$

Obtiénese mediante el óxido mercúrico, recién precipitado, y el ácido diyodosalicílico. Es un polvo blanco, microcristalino, insoluble en el agua y soluble en el alcohol. Se disuelve en caliente en solución de cloruro sódico y, por enfriamiento, cristaliza en hermosas agujas. La solución alcohólica toma color azul violeta por el cloruro férrico muy diluído.

Timolato mercúrico:

$$[(C_{10}H_{13}\ .\ O)_2Hg + HgO](?)$$

Se obtiene en forma de precipitado verde violeta, fácilmente descomponible, mezclando una solución de timolato sódico con otra de nitrato mercúrico.

Acetatotimolmercúrico:

$$\left[\begin{matrix} CH_3\ .\ CO\ .\ O \\ C_{10}H_{13}\ .\ O \end{matrix}\right\rangle Hg + (CH_3\ .\ CO\ .\ O)_2Hg\Big](?)$$

Se presenta en prismas incoloros ó en polvo blanco, cristalino, poco soluble en el agua y el alcohol frío. El alcohol hirviente y los álcalis cáusticos le disuelven más fácilmente. Al cabo de algún tiempo, sobre todo expuesto á la luz, toma color rojizo y olor á timol. Para obtenerle, se vierte en una solución caliente de acetato mercúrico acidulada con ácido acético, agitando, solución de timolato sódico, mientras el precipitado que se forme se disuelva de nuevo, y luego se deja enfriar el líquido para que cristalice. Después se purifican los cristales por recristalización en lejía de sosa diluída.

Tanato mercurioso ó hidrargotina. Polvo verde pardusco, inodoro é insípido, insoluble en los disolventes ordinarios. Los álcalis cáusticos y carbonatados lo descomponen poniendo mercurio en libertad, y el ácido clorhídrico concentrado también lo descompone formándose cloruro mercurioso.

Para obtenerle se trituran 50 partes de nitrato mercurioso, recién preparado y exento de sal mercúrica, en polvo fino, con 30 partes de tanino y 50 partes de agua, hasta que la masa sea completamente homogénea. Después se diluye con agua, se lava por contacto y decantación, hasta que en el líquido no se reconozca el ácido nítrico, y se deseca el precipitado al abrigo de la luz, entre 20 y 30°. El rendimiento es de unas 60 partes.

El tanato mercurioso, que se ha recomendado para uso médico, debe conservarse fuera de la acción de la luz.

Galato mercúrico: $[C_6H_2(OH)_3CO\ .\ O]_2Hg$. Se obtiene, al parecer, triturando cantidades equivalentes de óxido mercúrico recién precipitado y ácido agállico, y desecando la masa en presencia de ácido sulfúrico. Es un polvo amorfo, verde agrisado, que contiene unos 37 por 100 de Hg y es insoluble en los disolventes ordinarios.

Sozoyodolato de mercurio: $[C_6H_2I_2(OH)SO_3]_2Hg_2$. Polvo fino, amarillo, casi insoluble en el agua, soluble en solución de sal común.

Yodocacodilato de mercurio. Obtiénese en solución disolviendo 1 gr. de cacodilato mercúrico en una solución de 2 gr. de ácido cacodílico en 75 gr. de agua, añadiendo al líquido una solución de 1 gr. de yoduro sódico en 5 gr. de agua, neutralizando con hidróxido sódico, añadiendo agua hasta formar 100 cm.^{3} y filtrando. Así, resulta un líquido incoloro que se conserva semanas enteras y se puede esterilizar entre 100 y 120°.

Cacodilato mercúrico: $[OAs(CH_3)_2O]_2Hg$. Obtiénese calentando óxido mercúrico, recién precipitado, con un exceso de ácido cacodílico. Es un polvo blanco, cristalino, soluble en el agua.

Santonato mercúrico: $(C_{15}H_{19}O_4)Hg$. Para obtenerle se pulverizan finamente 5 partes de nitrato mercúrico cristalizado y se mezclan con una solución de 6 partes de santonato sódico en 60 partes de agua. Se agita la mezcla de vez en cuando durante veinticuatro horas, se recoge el precipitado, se lava con agua fría y se seca entre papel de filtro á calor suave. Es un polvo blanco, insoluble en el agua, poco soluble en el alcohol, que se altera por la acción de la luz.

Vainillina mercúrica. Polvo blanco, insípido, insoluble en el agua, soluble en los ácidos débiles, de olor agradable á vainilla. Contiene unos 40 por 100 de mercurio.

Naftol-β mercúrico: $[C_{10}H_7O]_2Hg$ (?). Se obtiene precipitando una solución de nitrato mercúrico con otra de naftol-β sódico. Es un polvo amarillento, insoluble en el agua.

Acetato naftol-β mercúrico. Polvo blanco, cristalino, obtenido á partir del naftol-β mercúrico.

Colato mercúrico: $(C_{24}H_{39}O_5)_2Hg$. Obtiénese precipitando colato sódico con nitrato mercúrico en solución alcohólica diluída. Es un polvo blanco, más ó menos cristalino, insoluble en el agua.

Albuminato de mercurio. Obtiénese, según E. Dieterich, batiendo hasta espuma nívea 100 gr. de clara de huevo fresco, diluyéndolos luego con 500 gr. de agua y vertiendo la masa colada, líquida de nuevo, en una solución de 10 gr. de cloruro mercúrico en 500 gr. de agua, agitando. El precipitado formado se lava tres ó cuatro veces con agua, por decantación, se recoge en un colador, se extiende en capas delgadas sobre vidrios y se seca de 20 á 25°, al abrigo de la luz. Cuando está seco es una masa amorfa, que no cede nada de cloruro mercúrico al agua; pero ocurre esto último si el agua contiene cloruro sódico, cloruro amónico, suero de sangre, etc.

Caseinato de mercurio. Se puede obtener precipitando una solución de caseinato sódico por cloruro mercúrico y alcohol. Es un polvo blanco, insoluble en el agua. Adicionado de poco amoníaco ó bicarbonato sódico se disuelve en el agua caliente, dando un líquido que no precipita con el sulfhídrico ni con el sulfuro amónico.

Peptonato de mercurio ó mercurio peptona. Obtiénese precipitando una solución de 1 parte de cloruro mercúrico en 20 partes de agua con una solución acuosa de peptona (obtenida con 5 partes de peptona siruposa ó 3 partes de peptona seca). Se recoge el precipitado formado, después de sedimentación, se deja escurrir, luego se disuelve en 50 partes de solución de sal común al 6 por 100 y se diluye la solución hasta 100 partes. Según E. Dieterich, también puede prepararse el peptonato de mercurio añadiendo á una solución filtrada de 5 gr. de peptona en 45 gr. de agua una solución de 1 gr. de cloruro mercúrico y 5 gr. de cloruro sódico en 44 gr. de agua.

Reconocimiento

El mercurio y sus combinaciones se caracterizan primeramente por ser volátiles por la acción del calor. Todos los compuestos de mercurio dan mercurio metálico, como producto de descomposición, cuando se calientan con carbonato sódico anhidro, con cal viva, con cal sodada ó con cianuro potásico. Si se efectúa esta descomposición en un tubito estrecho, se condensa el mercurio volatilizado en la parte superior más fría del mismo en forma de un baño gris, constituído por esferitas metálicas (visibles con la lente). Poniendo este depósito de mercurio en contacto con yodo, se convierte en yoduro mercúrico rojo, sólido.

Las sales de mercurio, en parte, presentan con los reactivos diferente comportamiento según sean mercuriosas ó mercúricas.

a) *Reconocimiento de las sales mercuriosas.* Sólo parte de las sales mercuriosas son solubles en el agua; las insolubles en ella se disuelven en los ácidos minerales enérgicos ó en el agua regia, formándose en este último caso cloruro mercúrico. Los compuestos mercuriosos solubles en el agua presentan reacción ácida á causa de su desdoblamiento hidrolítico, y tienen sabor metálico. En contacto con mucha agua, especialmente en caliente, se descomponen en ácido libre y sal básica insoluble en el agua.

El sulfhídrico y el sulfuro amónico producen en las soluciones de las sales mercuriosas un precipitado negro, soluble sólo en el agua regia, formado por una mezcla de sulfuro mercúrico y mercurio metálico finamente dividido. Este precipitado es insoluble en el sulfuro amónico; por larga digestión con sulfuro amónico muy amarillo se convierte en sulfuro mercúrico solo, negro y, en ocasiones, rojo, cristalino. Por ebullición de la mezcla de sulfuro mercúrico y mercurio con ácido nítrico concentrado se forma una combinación blanca, insoluble en el ácido nítrico, de sulfuro mercúrico y nitrato mercúrico $2HgS + Hg(NO_3)_2$ y queda en disolución nitrato mercúrico.

El ácido clorhídrico y los cloruros solubles precipitan de las soluciones de las sales mercuriosas cloruro mercurioso, pulverulento, blanco, insoluble en los ácidos nítrico y clorhídrico fríos, y soluble en el agua de cloro y el agua regia. El amoníaco, el hidróxido potásico y el de sodio ennegrecen este precipitado.

El yoduro potásico forma en las soluciones de las sales mercuriosas un precipitado de yoduro mercurioso, amarillo verdoso, que se disuelve en un exceso del precipitado dando un líquido incoloro, separándose mercurio y formándose yoduro mercúrico-potásico.

Los hidróxidos potásico y sódico, el agua de cal y el agua de barita, dan un precipitado de óxido mercurioso, negro, insoluble en un exceso de precipitante, que á la luz ó por la acción del calor se descompone fácilmente en óxido mercúrico y mercurio metálico. El amoníaco y el carbonato amónico producen asimismo un precipitado negro, pero éste contiene, además de óxido mercurioso, mercurio metálico y compuestos nitrogenados.

Hervidos con ácido nítrico, todos los compuestos mercuriosos se convierten en mercúricos.

b) *Reconocimiento de las sales mercúricas.* Una parte de las sales mercúricas es soluble en el agua; las restantes sólo se disuelven en ella con adición de ácidos. Las sales solubles en el agua tienen reacción ácida á causa de su desdoblamiento hidrolítico y sabor cáustico, metálico y repugnante. El sulfato y el nitrato mercúricos son descompuestos por el agua caliente en ácido libre, que mantiene en solución una parte de la sal, y compuestos básicos, insolubles.

El sulfhídrico y el sulfuro amónico dan, añadidos en pequeña cantidad á las soluciones de las sales mercúricas, primero un precipitado blanco, formado por una combinación doble de sulfuro mercúrico y la respectiva sal mercúrica; luego, por nueva adición de sulfhídrico ó de sulfuro amónico, este precipitado se vuelve poco á poco amarillo, pardo y, por último, negro, resultando como producto final sulfuro mercúrico negro. Este sulfuro es insoluble en el ácido nítrico oficinal, aun á la ebullición, á diferencia de la mayoría de los sulfuros metálicos. Hervido largo rato con ácido nítrico concentrado, el sulfuro mercúrico se convierte en un compuesto blanco, $2HgS + Hg(NO_3)_2$. El sulfuro amónico no disuelve al sulfuro mercúrico, pero éste es fácilmente soluble en el sulfuro potásico y el sulfuro sódico, especialmente

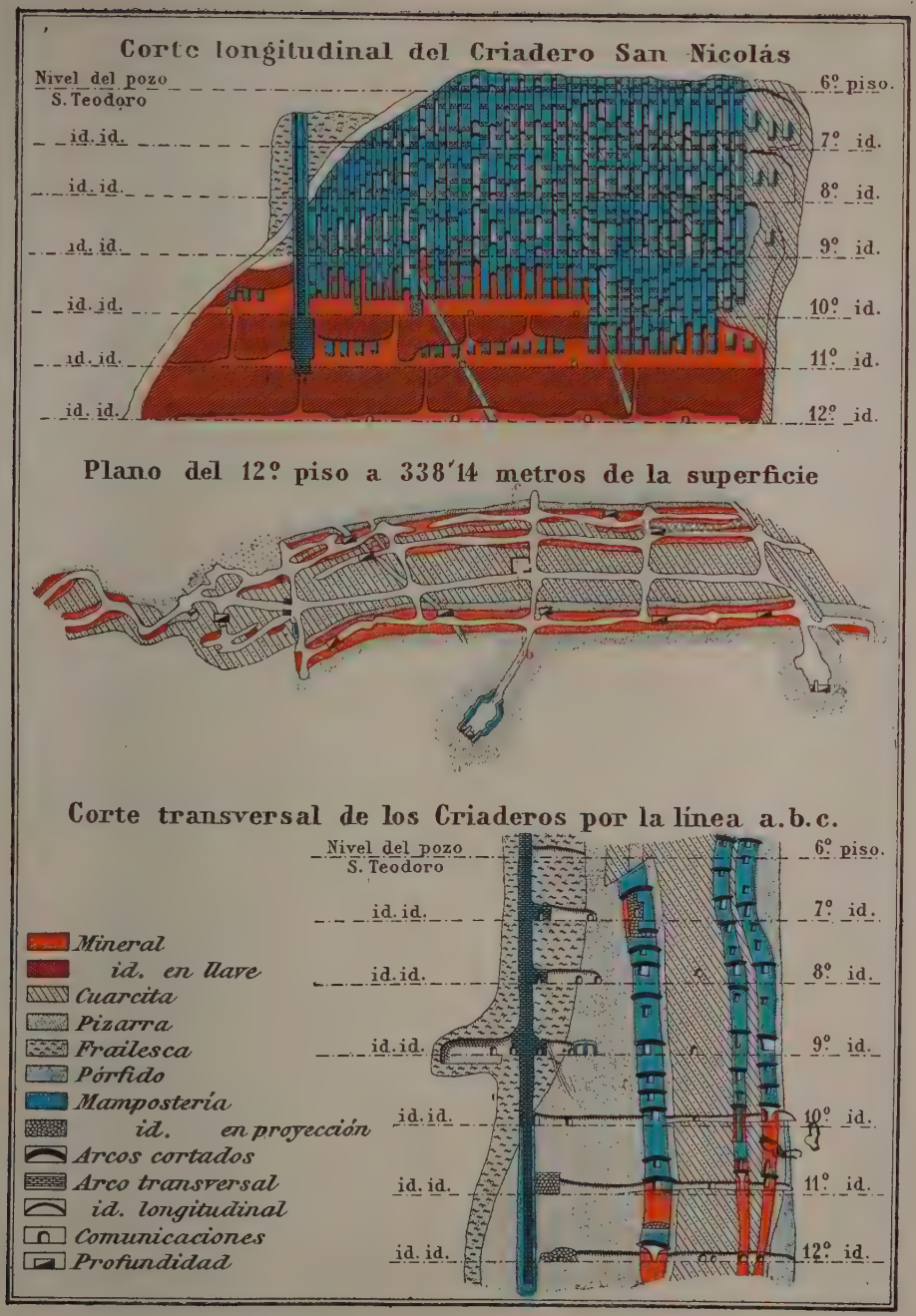

Criaderos de las minas de cinabrio de Almadén

en presencia de hidróxido potásico ó sódico, en forma de compuestos dobles; tratadas estas soluciones con mucha agua, se precipita sulfúrico mercúrico negro, y lo mismo ocurre haciendo llegar á ellas hidrógeno sulfurado. Por digestión con sulfuro amónico amarillo, el sulfúrico mercúrico amorfo negro se convierte, á veces, en sulfuro mercúrico rojo. El agua regia disuelve fácilmente al sulfuro mercúrico en forma de cloruro mercúrico.

Con el ácido clorhídrico y con los cloruros solubles las sales mercúricas no precipitan. El yoduro potásico produce en ellas un precipitado rojo de yoduro mercúrico, que se disuelve en un exceso de precipitante en forma de sal doble incolora.

El hidróxido potásico y el sódico forman en las soluciones de las sales mercúricas precipitados de combinaciones rojo-pardas, que pasan á óxido mercúrico amarillo por nueva adición del precipitante.

El amoníaco forma en las soluciones de las sales mercúricas precipitados de compuestos nitrogenados blancos, y de análoga manera se comporta el carbonato amónico.

El cloruro estannoso, *tanto en las sales mercúricas como en las mercuriosas,* precipita primero cloruro mercurioso blanco, que por un exceso de precipitante, sobre todo en caliente, se convierte en mercurio metálico gris.

Inmergiendo en la solución de una sal mercúrica ó mercuriosa una lámina de cobre brillante ó un alambre de cobre, se forma sobre el cobre una capa gris de mercurio metálico. Frotando el depósito gris, después de seco, con papel de filtro, toma color blanco de plata, que desaparece por calefacción, por volatilizarse el mercurio.

Mediante el hierro, el zinc, el estaño, el plomo, el bismuto y el cadmio, puede separarse también el mercurio en estado metálico de las soluciones de las sales mercuriosas ó mercúricas. Lo mismo ocurre, en caliente, con las soluciones de los ácidos fosforoso, sulfuroso, fórmico, etc.

Reconocimiento del mercurio en casos forenses. Para reconocer el mercurio en presencia de mayores ó menores cantidades de substancias orgánicas, en casos toxicológicos, se introduce en un matraz el objeto del ensayo reducido á pequeños fragmentos y se le somete, en baño de maría, á la oxidación mediante ácido clorhídrico y clorato potásico. Para evitar la volatilización del cloruro mercúrico que puede formarse, se tapa el matraz con un tapón de corcho, atravesado por un tubo de vidrio, vertical, de 60 á 80 cm. de longitud. La solución clorhídrica obtenida se desposee de cloro libre mediante una corriente de anhídrido carbónico y luego se neutraliza aproximadamente con amoníaco; en seguida se satura de gas sulfhídrico y se deja en reposo durante veinticuatro horas. Al cabo de este tiempo, en caso de existir mercurio, se ha precipitado en forma de precipitado negro de sulfuro mercúrico, que se recoge en un pequeño filtro, se lava y se emplea en ulteriores ensayos. Si la cantidad de mercurio existente no es demasiado pequeña, el precipitado producido por el sulfhídrico, primero es blanco y después pasa á amarillo, á pardo y, por último, á negro. El precipitado de sulfuro mercúrico obtenido de este modo se caracteriza ya por su insolubilidad en el ácido clorhídrico caliente y en ácido nítrico (de 25 por 100 cada uno de estos ácidos). Para acabarlo de caracterizar se le disuelve en poco ácido clorhídrico caliente adicionado de algo de agua de bromo y de agua de cloro, se filtra la solución, se eliminan el bromo y el cloro por calefacción suave, y se emplea entonces sin gran concentración previa (para evitar que se volatilice cloruro mercúrico) para efectuar las siguientes reacciones:

1. Una gota del líquido puesta en una lámina de cobre brillante produce, después de un tiempo más ó menos largo, una mancha blanco-agrisada que, después de seca y frotada con cuidado con un poco de papel de filtro, se vuelve brillante y de color blanco de plata, pero que desaparece calentando fuertemente la lámina de cobre. Puede hacerse esta misma reacción con ventaja empleando un alambre de cobre, que se inmerge en una parte del líquido en que se investiga el mercurio; cuando después de largo rato no aumenta ya la capa gris, se seca el alambre con papel de filtro y se calienta la parte del mismo cubierta de mercurio en un tubo de vidrio estrecho y largo y cerrado por su extremo inferior. Entonces desaparecerá la capa blanco-agrisada, formándose en cambio en la parte fría del tubo un sublimado gris, en el cual por medio de una lente podrán reconocerse fácilmente pequeñas gotitas de mercurio. Este sublimado de mercurio metálico puede hacerse más visible convirtiendo este metal en yoduro mercúrico; para esto se saca del tubito de vidrio el alambre de cobre y se deja caer en el fondo del tubito un cristalito de yodo. Inmergiendo entonces el tubo en agua tibia (30 á 35°), el sublimado gris de mercurio se convierte, poco á poco, en otro rojo y cristalino, de yoduro mercúrico, que puede servir como *corpus delicti*.

2. Poniendo sobre una moneda de oro una gotita del líquido en que se busca el mercurio, y tocando el oro en el sitio en que está la gota con una varilla delgada de zinc, ó poniendo en la misma gota un granito de zinc, se forma al cabo de más ó menos tiempo una mancha blanca del diámetro de la gota; esta mancha, después de seca y frotada con papel de filtro, se vuelve brillante.

3. Se mezcla una pequeña parte del líquido que se ensaya con algunas gotas de solución de cloruro estannoso recién preparada y límpida. Si hay mercurio, se observará primeramente un enturbiamiento blanco debido á la formación de cloruro mercurioso; en presencia de un exceso de cloruro estannoso, y principalmente calentando, este enturbiamiento se convierte en mercurio metálico gris.

Por medio de las reacciones 1, 2 y 3 se puede reconocer el mercurio en soluciones diluídas á 1 : 40000 ó 1 : 50000. También pueden reconocerse indicios de mercurio mediante la electrólisis, haciendo pasar á través del líquido que se ensaya una corriente eléctrica cuyo polo positivo esté formado por una lámina de platino y cuyo polo negativo sea un hilo de oro; en presencia de compuestos de mercurio el hilo de oro se cubre poco á poco de una capa gris de mercurio metálico.

Cuando por alguno de los procedimientos descritos, se ha encontrado mercurio en un objeto sometido al ensayo, tiene importancia determinar si este metal se encuentra en un compuesto dotado de mucha ó de poca toxicidad. Sin embargo, esta cuestión no puede resolverse siempre con seguridad por los procedimientos químicos, porque á menudo dentro del organismo, y en general por la acción de las substancias orgánicas, los preparados poco tóxicos se convierten parcialmente en compuestos sumamente activos. De todos modos, debe investigarse

si existe mercurio en los líquidos obtenidos tratando el objeto que se analiza por agua, alcohol ó agua acidulada con clorhídrico.

Investigación del mercurio en la orina. Se emplean en esta investigación de 300 á 500 cm.^{3} de la orina emitida en un día, se acidulan con 1 ó 2 cm.^{3} de ácido clorhídrico oficinal y se digieren luego dos ó tres horas con algunos gramos de cobre finamente dividido (cobre precipitado del sulfato por medio del hierro y bien lavado ó lámina de cobre muy delgada, recortada en pequeños trocitos). El mercurio contenido en la orina se precipita en estado metálico sobre el cobre y se puede reconocer calentando éste. Para ello se recoge el cobre en un filtro, se lava primero con agua, luego con alcohol y, finalmente, con éter. Cuando el cobre está completamente seco se introduce en un tubito de vidrio cerrado por un extremo, no muy ancho y de unos 15 cm. de largo; se comprime el cobre en la parte inferior del tubo hasta reducirlo al menor volumen posible y se estira por encima del cobre hasta formar un capilar largo, estrecho y abierto. Calentando entonces el cobre hasta el rojo obscuro se volatiliza el mercurio y se sublima en la parte estirada del tubo. El sublimado puede reconocerse con la lente ó convirtiéndolo en yoduro mercúrico; para esto último se corta el tubito de vidrio unos 5 mm. más abajo de la parte capilar y se lleva la parte superior con la capilar á un tubo de ensayo estrecho, en cuyo fondo se ha puesto un cristalito de yodo; luego se calienta algún tiempo entre 30 y 35°, como se ha indicado antes. De esta manera se puede reconocer, en la cantidad de orina ensayada, de $^1/_2$ á 1 mgr. de mercurio.

Investigación del mercurio en el aire. Una hoja de pan de oro fino, suspendida en aire que contenga mercurio, toma lentamente color blanquecino; el papel impregnado de solución neutra ó amoniacal de nitrato de plata toma en las mismas condiciones, pero al abrigo de la luz, color gris. Es más seguro hacer pasar con lentitud, valiéndose de un aspirador ó de un gasómetro lleno de agua que vaya saliendo lentamente, 50 ó 100 litros del aire en el cual se busca el mercurio á través de dos tubos de bolas de Liebig unidos entre sí y llenos de ácido clorhídrico diluído que contenga bromo. El mercurio es retenido por el ácido que contiene bromo y, después de expulsar éste por una ligera calefacción, se puede reconocer en el líquido el mercurio por el sulfhídrico y demás reactivos.

Determinación cuantitativa

Para la determinación cuantitativa del mercurio, ordinariamente se convierte en sulfuro mercúrico ó en cloruro mercurioso.

a) *En estado de sulfuro mercúrico.* Es necesario que el mercurio esté en la solución en forma de sal mercúrica y, además, que no haya en ella substancias que sean precipitadas de los líquidos ácidos por el sulfhídrico ó que le descompongan, por ejemplo: sales férricas, cromatos, ácido nitroso, etc. A través de la solución mercúrica neutra ó débilmente ácida, suficientemente diluída, puesta en un matraz, se hace pasar primero durante unos diez minutos una corriente de anhídrido carbónico para expulsar el aire de la solución y del matraz, y luego hidrógeno sulfurado hasta completa precipitación. Se reconoce el término en que el líquido se aclara y el sulfuro mercúrico formado se deposita rápidamente, formando un precipitado pulverulento, pesado y negro. En seguida se vuelve á hacer pasar por el líquido anhídrido carbónico, continuando la corriente de este gas hasta que desaparezca el olor del sulfhídrico. Finalmente, se recoge el sulfuro mercúrico en un filtro pesado, se lava con agua y se deseca, en un frasquito de pesadas, á 100°, hasta peso constante. Para calcular la cantidad de mercurio correspondiente al sulfuro encontrado, se plantea la proporción:

$$\underset{(232)}{HgS} : \underset{(200)}{Hg} = HgS \text{ hallado} : x$$

Si el sulfuro mercúrico precipitado estuviera impurificado por azufre ó substancias orgánicas, se recoge primero en un pequeño filtro ordinario, se disuelve después de lavado en ácido clorhídrico que contenga bromo, se elimina éste por calefacción suave ó por una corriente de anhídrido carbónico, y en la solución se determina el mercurio como antes en estado de sulfuro mercúrico.

b) *En estado de cloruro mercurioso.* A la solución mercurial (mercuriosa ó mercúrica) se le añade primero ácido clorhídrico hasta reacción fuertemente ácida y luego ácido fosforoso (preparado por deliquescencia del fósforo al aire húmedo) en exceso. Después de doce horas de reposo, agitando de vez en cuando y á la temperatura ordinaria, ó en todo caso inferior á 50°, fuera de la acción de la luz, se recoge el cloruro mercurioso formado en un filtro pesado, se lava con agua hasta reacción neutra y se seca á 100° hasta peso constante. En presencia de mucho ácido nítrico se ha de diluir mucho la solución mercurial. El cálculo de la cantidad de mercurio, partiendo de la cantidad hallada de cloruro mercurioso, se verifica mediante la proporción:

$$Hg_2Cl_2 : 2Hg = Hg_2Cl_2 \text{ hallado} : x$$

Volumétricamente se puede determinar el mercurio, cuando se halla en forma de nitrato mercúrico, por medio de la solución décimo-normal de sulfocianuro amónico. Para ello se diluyen en 50 cm.^{3} de agua, 10 cm.^{3} de una solución que contenga de 0,20 á 0,25 gr. de mercurio, se añaden 2 cm.^{3} de solución de alumbre de hierro al 10 por 100 (como indicador) y la cantidad de ácido nítrico (de 25 por 100) necesaria para que la mezcla resulte incolora. En seguida se va añadiendo, agitando, solución décimo-normal de sulfocianuro amónico hasta que el líquido adquiera color pardusco pálido permanente; 1 cm.^{3} de solución décimo-normal de sulfocianuro amónico equivale á 0,01 gr. de mercurio:

$$Hg(NO_3)_2 + 2CNS \,.\, NH_4 = (CNS)_2Hg + 2NH_4 \,.\, NO_3$$

Si la solución de nitrato mercúrico contiene ácido nitroso, es necesario expulsarlo haciendo pasar por el líquido una corriente de aire durante media hora, ó bien añadiendo á la solución previamente enfriada un poco de ácido sulfúrico diluído y después solución de permanganato potásico (4 : 100) hasta coloración rosa pálido permanente. Esta coloración se hace desaparecer añadiendo una pequeña cantidad de sulfato ferroso, después de lo cual puede efectuarse la determinación volumétrica mediante la solución de sulfocianuro de la manera antes indicada. El cloruro mercúrico no puede determinarse volumétricamente por este procedimiento. El nitrato mercurioso debe convertirse en mercúrico antes de la determinación; con este objeto se calientan 10 cm.^{3} de solución (que contengan aproximadamente 0,2 gr.

de mercurio) con 10 cm.³ de ácido nítrico concentrado, durante media hora y en baño de maría, en un matraz de cuello largo provisto de un tubo de ascenso. Después de enfriar, se lava el tubo vertical con un poco de agua acidulada con ácido nítrico, se elimina el ácido nitroso y se efectúa la determinación con la solución décimo-normal de sulfocianuro amónico.

Aplicaciones

Se emplea el mercurio para barómetros, termómetros, manómetros, trompas y para trabajos analíticos, para la extracción del oro y de la plata, para el dorado al fuego, para espejos, y para la preparación de numerosos preparados mercuriales que tienen multitud de aplicaciones industriales. En medicina el mercurio y sus compuestos tienen innumerables aplicaciones.

Producción del mercurio en España durante el año 1907

Provincias	Minas	Hectáreas	Obreros	Toneladas	Pesetas
Ciudad Real	1	196,349	1,881	15,311	11.372,448
Granada . .	3	38	84	101	5,600
Oviedo . . .	15	99	306	14,504	519,133
	19	196,487	2,871	29,916	11.897,181

Producción del mineral de mercurio en 1915 (último año de las estadísticas)

España	20,717	toneladas
Italia	75,000	»
Austria	88,000	»

Producción del metal ya beneficiado en los últimos años

1910. .	3,600 toneladas	1912. .	4,200 toneladas
1911. .	4,100 »	1914. .	4,190 »

De la producción total corresponde, según cálculo, á los Estados Unidos (Nueva Almadén y Nueva Idria) un 35 por 100; á España (Almadén), 28 por 100; á Austria (Idria), 13 por 100; á Italia, 9; á Rusia, 8; á Méjico, 5, y á China, Japón, Perú y Chile escasas cantidades.

Bibliogr. Proust, *Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia* (Segovia, 1791); Luanco, *Compendio de las lecciones de química general* (Barcelona, 1878); *Real Enzyklopädie der gesamten Pharmazie* (vol. VI, Berlín, 1905); Schmidt, *Tratado de Química Farmacéutica* (ed. Hijos de J. Espasa, Barcelona); Muspratt, *Chemie in Anwendung auf Künste und Gewerbe* (4.ª ed., vol. VII, Brunswick, 1900); Mohr, *Titrumethode, nach Classen* (7.ª ed., 1896); Kerl-Garrison, *The Assayers Manual* (Londres, 1889); Balling, *Probirkunde* (1879); Kerl, *Fortschritte in der metallurg. Probirkunst* (1887); Kerl, *Probirbuch.* (1894); Leymerie, *Notes sur l'existence du mercure coulant dans les Cévennes* (Toulouse, 1877); Egleston, *Catalogue of minerals* (Wáshington, 1889); Ferrari, *Le minière di mercurio del Monte Amiata* (Florencia, 1890); Romei, *Le minière de Monte Amiata* (Turín, 1890); Williams, *Ueber den Monte Amiata und seine Gesteine* (Gottinga, 1888); Keppen, *L'Industrie minérale de la Russie* (París, 1894); Göbl, *Geolog. bergm. Karten von Idria* (Viena, 1894); Antonio del Castillo, *Memoria sobre las minas de azogue de América,* etc. (Méjico, 1871); Moreau, *Etude ind. des gîtes métallifères* (París, 1894); De Launay, *Formation des gîtes métallifères* (París, 1897); Quenstedt, *Klar und Wahr* (Tubinga, 1872); Lippmann, *Die chemischen Kenntnisse des Plinius* (Altenburgo, 1892); Becker, *Quicksilver Deposits of the Pacific Slope. Monograph 13. United States Geological Survey* (1888); Newland, *Mineral Industry* (Anuario, 1903); Becker, *Quicksilver ore Deposits. Mineral Resources of the United States* (1892); Egleston, *Metallurgy of Silver, Gold, and Mercury* (Nueva York, 1890); Sehnabel, *Handbook of Metallurgy* (Nueva York, 1898).

Mercurio (Dedo de). *Quirom.* El dedo meñique. La pequeña eminencia de su base se conoce con el nombre de *monte de Mercurio.*

Mercurio. *Terap.* V. Mercuriales.

Mercurio coloide. *Quím.* V. Mercurio.

Mercurio de campo. *Bot.* Nombre que dan en el Brasil al *Erythroxylon suberosum.*

Mercurio trismegisto (Libros de). *Bibliogr.* Véase Herméticos (Libros).

Mercurio vegetal. *Bot.* Nombre que dán en el Brasil á la *Brunfelsia hopeana.*

Mercurio. *Geog.* Rada de la costa S. de la isla Clarence (Chile, Magallanes), sit. á los 54° 20′ S. y 71° 23′ O., á 18 kms. del cabo del Torno. Es ancha y profunda.

Mercurio ó Mercury. *Geog.* Isleta del Africa Sudoccidental alemana, sit. á los 25° 42′ S., en la boca de la bahía de Spencer, frente á la desembocadura del Neisib. Mide 1,500 m. de circunferencia.

Mercurio (San). *Hagiog.* Dos santos soldados de este nombre se hallan registrados en el martirologio romano, martirizado el uno en Cesarea de Capadocia en tiempo de Decio, cuyo cuerpo es venerado en Benavento de Italia, citado el 25 de Noviembre, y el otro en Lentini de Sicilia imperando Licinio, citado el 10 de Diciembre. Además hay san Mercurio, mártir romano, cuyas reliquias fueron entregadas en 1650 á los carmelitas descalzos de Douai, venerado el 5 de Abril, y san Mercurio, soldado y mártir, citado en los escritos apócrifos de san Jerónimo el 26 de Agosto.

Bibliogr. Víctor Giobardi, *Acta passionis et translationis ss. martyrum Mercurii et duodecim fratrum* (Roma, 1730).

Mercurio (Jerónimo). *Biog.* Médico italiano, nacido en Roma hacia 1550 y m. en 1615. Después de haber estudiado medicina, entró en la orden de Predicadores, pero solicitado por el público, que le reputaba como uno de los mejores médicos de su época, abandonó el claustro y se dedicó al ejercicio de su profesión en distintas localidades de Italia, protegido por magnates y por el Papa. Atormentado por los remordimientos, no obstante haber observado una conducta irreprochable, pidió ser admitido nuevamente en la orden de Santo Domingo, lo cual consiguió en 1600. Sus obras principales son: *Scogli sopra la prima parte degli Aforismi d' Ippocrate* (Bolonia, 1586), *La Commare e Raccoglitrice di Scipion Mercurio in III libri,* de la cual se hicieron numerosas ediciones durante el siglo XVII y dos versiones alemanas, siendo la mejor parte de la obra la que trata de la acción cesárea, y *Degli errori popolari d' Italia* (Venecia, 1603).

MERCURIOL. m. *Quím.* y *Farm.* Amalgama de mercurio, con aluminio y magnesio metálicos. Contiene 40 por 100 de mercurio. También contiene pequeñas cantidades de grasa y de creta. Por la

acción del calor, del aire y de la humedad, se descompone formándose óxidos de magnesio y de aluminio, mientras que el mercurio queda libre y finamente dividido.

MERCURIOL. *Terap.* Habíase empleado en inhalaciones según el método de Weland por atribuirle un poder de penetración mayor que los demás preparados mercuriales, pero en la actualidad se halla en desuso.

MERCURIOSO, SA. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á ciertos compuestos de mercurio. V. esta palabra.

MERCURISALICÍLICO (ÁCIDO). *Quím.* V. *Salicilato mercúrico* en el artículo MERCURIO.

MERCURISTA. adj. Dícese del médico que sigue la teoría de que la sífilis no se puede curar sino con el uso terapéutico del mercurio, ya solo, ya asociado á otros medicamentos. U. t. c. s.

MERCUROL. m. *Quím.* Es el nucleinato de mercurio. Se obtiene neutralizando el ácido nucleínico, obtenido con la levadura de cerveza, con hidróxido de mercurio recién precipitado, y precipitando la solución salina con alcohol. Contiene 10 por 100 de mercurio.

MERCUROL. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. y á 4 kms. de Tain; 200 h. (1,060 con el mun.). Excelentes vinos.

MERCURY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Saboya, dist., cant. y á 4 kms. de Albertville, á 555 m. de a.; 270 h. (1.490 con el mun., que comprende Mercury y Gemilly).

MERCUS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Ariège, dist. de Foix, cant. de Tarascon, encima de las gargantas del Ariège, á 500 m. de a.: 780 h. Iglesia parroquial con curiosa puerta románica. Yacimientos de caolín. Est. en la l. f. de Toulouse á Tarascon.

MERCUTO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ames, parr. de Santa Marina de Ameijenda.

MERCY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Allier, dist. de Moulins, cant. de Neuilly-le-Real; 780 h.

MERCY (CLAUDIO FLORIMUNDO, CONDE DE). *Biog.* General austriaco, nieto de Francisco, n. en Longwy y m. en Crocetta (1666-1734). Entró muy joven en el servicio y peleó con bizarría y denuedo en Hungría (1684-90) y en Italia (1701). En 1702 mandó en el Rhin un regimiento de coraceros, cubriéndose de gloria en Friedlingen. Ascendido en 1705 á mayor general, peleó con fortuna contra los franceses, siendo nombrado teniente mariscal de campo en 1707. En la campaña de 1709 marchó al frente de seis regimientos hacia Mantua y repasó, en su regreso, el Rhin, pero fué derrotado en Dubourg por Rumersheim. En la guerra contra Turquía (1716) contribuyó en gran manera á la victoria de Peterwardein, cubrió el asedio de Temesvar, y se distinguió (1717) en el sitio y batalla de Belgrado. En 1718 peleó denodadamente en favor de Austria en la guerra que esta nación sostuvo con España en Sicilia. Desde 1720 gobernador de Temesvar, trabajó incansablemente en pro de la cultura de aquel banato. En 1733 estuvo al frente de las fuerzas de Italia, y en 1734 murió en un ataque á la fortaleza de Crocetta, cerca de Parma. No habiendo dejado sucesión, heredaron sus bienes y el título de conde (que se le había dado en 1720) sus hijos adoptivos Antonio Mercy d'Argenteau (m. en 1767, siendo general gobernador de Essek) y Florimundo Mercy d'Argenteau.

MERCY (FRANCISCO, BARÓN DE). *Biog.* General alemán, n. en Longwy (Lorena) y m. en 1645. Al servicio de Baviera primero y del emperador después, tomó parte en la batalla de Leipzig (1631) en calidad de maestre de campo. Ascendido á comandante en 1633, cayó prisionero de los franceses, y en 1634 defendió durante algunos meses á Rheinfelden contra los ataques del duque de Weimar. En 1638, de nuevo al servicio de Baviera, arrojó (en 1641) de Ratisbona á Barier, hizo prisionero, en Waldneuburg, al coronel Schlange que había de cubrir la retirada de los suecos hacia Sajonia, y en 24 de Noviembre de 1643 aniquiló el cuerpo de ejército del general Rantzau en Tuttlingen. Nombrado mariscal de campo y habiéndosele confiado el mando de los ejércitos imperial y bávaro reunidos, conquistó (1644) Friburgo, y en el campamento de la misma plaza sostuvo (del 3 al 5 de Agosto) una reñida lucha contra las fuerzas reunidas de Condé y Turena. Después de haber derrotado á Turena (5 de Mayo de 1645) en Mergentheim, halló la muerte (3 de Agosto) en la batalla de Alerheim. Fué sepultado en el campo de batalla, y los mismos franceses colocaron allí una piedra con la inscripción *Sta, viator, heroem calcas.* Su hermano Gaspar, general bávaro, pereció en Friburgo.

Bibliogr. Heilmann, *Die Feldzüge der Bayern 1643–1645 unter den Befehlen des Feldmarschalls Franz Frh. v. Mercy* (Meissen, 1851).

MERCY (FRANCISCO CRISTÓBAL FLORIMUNDO). *Biog.* Médico y literato francés, perteneciente á la familia de los generales del mismo apellido, n. en Pompey (1775-1849). Doctor en medicina (1803), ocupóse casi exclusivamente en trabajos literarios, y en 1823 comenzó un curso de medicina hipocrática, al mismo tiempo que emprendía una traducción de sus obras, que no publicó más que en parte; en ella sigue casi íntegramente la traducción latina de Lorry y está plagada de contradicciones. Se le debe, además: *Dissertation sur les terminaisons de l'inflammation et de son traitement, Conspectus febrium, synopsis des fièvres ou tableau de plusieurs maladies, tirées des 1.er et 3.me livres des Epid. d'Hippocrate* (París, 1808); *De l'enseignement médical dans ses rapports avec la chimie* (París, 1819), *Considérations sur la naissance des sectes, dans les divers âges de la médecine et sur la nécessité de créer une chaire d'Hippocrate* (París, 1816), y *Sur l'éducation classique des jeunes médecins* (París, 1827). Sus diversas traducciones de Hipócrates fueron publicadas en París, de 1811 á 1833, en 21 volúmenes.

MERCY (GUILLERMO). *Biog.* Escritor eclesiástico, n. en Ueberlingen el 9 de Febrero de 1753 y m. en Genel en Junio de 1825. Había entrado en la orden de San Norberto, en la cual no pudo perseverar por la marcada antítesis entre su carácter y el de la orden. Por esto se desarrolló su actividad en la cura de almas en Wurtenberg, donde encontró protección (1788) en el duque Carlos. Era entusiasta de las tendencias heterodoxas dentro del catolicismo de Wessenberg, deseoso de radicales reformas en la Iglesia católica. MERCY discutió contra lo definitivamente establecido acerca del celibato eclesiástico, y combatió la ley del rezo de las Horas canónicas. Véanse sus tratados *Ueber den Entwurf eines neuen Katholischen Rituals* (1806), y *Ueber die aufgehobenen Kloster* (1808). De talento y actividad en la

acción social, ofrecía el espectáculo de un descontento de la propia elección del estado sacerdotal. V. Eyth, *Erinnerungen an W. Mercy* (1829).

Mercy-Argenteau (Florimundo Claudio, conde de). *Biog.* Diplomático y político austriaco, de origen belga, n. en Lieja y m. en Londres (1727-1794). Estudió en una academia militar, fué luego ministro de Austria en Turín y embajador en San Petersburgo, y desde 1766 en París, contribuyendo á hacer más eficaz la alianza francoaustriaca, cuya consecuencia fué el casamiento del delfín (Luis XVI) con María Antonieta. Después de la muerte de Luis XV, su influencia aumentó aun más, hasta el punto de que todos los que querían obtener un favor de los reyes, á él se dirigían. No hay que decir que esta influencia la aprovechaba para mejor servir á su país, del que recibió grandes recompensas. Su prudencia y su habilidad eran también grandes, tanto, que consiguió atraer á la monarquía á Mirabeau, pero entonces fué llamado á Austria por el emperador para asistir al Congreso de La Haya, siendo después nombrado gobernador general de los Países Bajos, donde consiguió pacificar los espíritus, gracias á su moderación. Indignado por los excesos de la Revolución francesa, acabó por aconsejar contra ella una guerra sin cuartel, muriendo cuando había ido á Londres para organizar la campaña de la coalición contra Francia.

Bibliogr. D'Arneth y Geffroy, *Correspondances secrètes de Marie Thérèse avec le comte de Mercy* (París, 1871); D'Arneth y Flammermont, *Correspondance secrète de Mercy avec Joseph II et Kaunitz* (París, 1889-91); Juste, *Le comte de Mercy-Argenteau* (Bruselas, 1863).

Mercy-Dieu. *Geog. ecl.* Abadía de la Orden benedictina y Congregación cisterciense, sit. en el obis. de Poitiers (Francia). Fué su fundador Esquivardo, señor de Prully, por los años de 1151. Llamóse al principio *Bocheron,* del terreno donde estaba construída, cambiando de nombre en 1175. Su iglesia fué consagrada en 1224 por Guillermo, obispo de Poitiers. El fundador y gran número de señores escogieron allí su sepultura. Ultimamente pertenecía esta iglesia á la parroquia de Pezai-le-Vieux. En su biblioteca se conservaba aún, en 1859, un ejemplar del *Psalterium Davidicum* de Rosny-Villiers, impreso en Ruán en 1489.

Mercy-le-Bas. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Briey, cant. de Audun-le-Roman, junto á un afl. del Crusne, á 300 m. de a.; 600 h. Est. en la l. f. de Mezières á Metz.

Mercy-le-Haut. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Briey, cantón de Audun-le-Roman; 420 h.

MERCZYJALVA. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Temes, dist. de Vinga ó Theressopel, junto á un pequeño tributario del Bega, afl. del Tisza; 2,100 h. (alemanes). Est. en la l. f. de Arad á Temesvar.

MERCHÁN. adj. ant. Merchante. Usábase también como substantivo.

Merchán (Pedro). *Biog.* Humanista español del siglo XVII, n. en Guillena (Sevilla). Ingresó en la Compañía de Jesús, fué profesor de Humanidades y Sagrada Escritura en Córdoba, y rigió el Colegio de Marchena. Nicolás Antonio, hablando de este autor, dice que fué «*Graecarum et Hebraicarum insigniter peritus*». Escribió un *Lexicon Hebraicum, quantum ex LXX Interpretibus et Vulgatae editionis fontibus collegi potest.*

Merchán (Rafael María). *Biog.* Literato y político cubano, n. en Manzanillo el 4 de Noviembre de 1844 y m. en Bogotá el 19 de Marzo de 1905. Fué aprendiz de cajista, pero luego sus padres le destinaron á la carrera eclesiástica é ingresó en el seminario de Santiago de Cuba, donde llegó á tener á su cargo una clase de lengua latina, pero no sintiéndose con suficiente vocación salió de aquel establecimiento y se dedicó á la enseñanza y al periodismo. En 1867 fué profesor de uno de los mejores colegios de la Habana y colaboró en *El Siglo,* llegando á ser uno de los principales redactores de aquel periódico, en el que llevó á cabo una notable campaña en pro de los ideales autonomistas, siendo digno de especial mención el famoso artículo *Laboremus,* que dió origen á las palabras de *laborante* y *laborantismo,* en el sentido de trabajar por la revolución. Colaboró después en *La Verdad* y en *El Triduno,* debiendo marchar á los Estados Unidos á consecuencia de la publicación de un artículo. En Nueva York continuó su campaña revolucionaria, por lo que fué condenado á muerte, y entonces trasladóse á París, donde publicó varios artículos sobre la cuestión cubana en *La Liberté,* de Girardin. En 1874 pasó á Colombia como secretario de una compañía de ferrocarriles y allí residió casi siempre, haciendo continua propaganda en pro de la libertad de su patria. A la terminación de la guerra que dió la independencia á Cuba, fué distinguido con varios cargos, que no pudo aceptar, siendo, por último, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Cuba en España. La labor de Merchán en el libro, en el periódico y en la tribuna, es realmente copiosa. No ha habido periódico de América, incluso la del Norte, que no haya publicado artículos suyos y la prensa madrileña ha acogido también en sus columnas muchos trabajos de Merchán. Se le debe además: *La honra de España en Cuba* (Nueva York, 1871), *Estalagmitas del lenguaje* (Bogotá, 1879), *Juan Clemente Zenca, poeta cubano* (Bogotá, 1881); *Cuba, 1826* (Bogotá, 1883); *Mil anécdotas* (Bogotá, 1884), *Las escuelas poéticas* (Bogotá, 1884), *El Hiato* (Bogotá, 1884), *E Pluribus unum quia Nominor Leo* (Bogotá, 1884), *Zerda y Bachiller, americanistas* (Bogotá, 1884); *El curso forzoso* (Bogotá, 1886), *Estudios críticos* (Bogotá, 1886), *Carta al señor don Juan Valera sobre asuntos americanos* (Bogotá, 1889), *La abolición de la esclavitud en la isla de Cuba* (Buenos Aires, 1890), *La autonomía de Cuba* (Bogotá, 1890), *El Espinar Cubano y La Segur Barrantina,* publicado en *La España Moderna* (Madrid, 1890), y luego en forma de folleto: *Un poco de todo* (Bogotá, 1890), *Cartas literarias* (Habana, 1891). *Variedades* (Bogotá, 1894), *Asuntos americanos* (Bogotá, 1895), *Notas críticas* (Bogotá, 1895), *Cuba. Justificación de su guerra de independencia* (Bogotá, 1896); *The Revolution in Cuba* (Londres, 1896), *Comentarios* (Madrid, 1903), *Emociones,* versos (Madrid, 1903), é *Ideas* (Habana, 1903).

Bibliogr. Figarola Caneda, *Bibliografía de Rafael M. Merchán* (Habana, 1905); Varios, *Opiniones sobre los estudios críticos y otros trabajos de Rafael M. Merchán* (Bogotá, 1890).

MERCHANDÍA. f. ant. Mercancía.

MERCHANIEGO, GA. adj. ant. Aplicábase al ganado que se llevaba á vender á las ferias ó mercados.

MERCHANTE. (Etim. — De *mercante.*) adj. Mercante. ‖ m. El que compra y vende algunos géneros sin tener tienda fija.

Merchante. m. ant. Marchante.

Merchante (G.). *Biog.* Escritor español del siglo xvii, n. en Sevilla; fué beneficiado de la iglesia de San Vicente, donde se conserva su retrato. Escribió varias obras sobre asuntos de Sevilla y su provincia, y una comedia titulada *La insigne Verenia,* que tiene por base la vida de la monja benedictina santa Verene ó Verenia, del siglo vii, que existió en un cenobio en el término de *Aguas duras,* y que dió, por corrupción, el nombre de *Brenes* á este lugar de la provincia de Sevilla.

MERCHANTERÍA.. f. ant. Empleo ú oficio de merchante. ‖ ant. Mercancía (1.ª acep.).

MERCH-BEN-AMIR. *Geog.* V. Merdj-ibn-Amer.

MERCHERO. m. *Germ.* Comerciante.

MERCHINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Mosbach, dist. de Adelsheim; 1,300 h.

MERCHTEM. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Bruselas, cant. y á 6 kms. de Assche, á oril. del Vliet, afl. del Ruppel; 4,360 h. Hermosa iglesia con notables cuadros. Fabricación de aceite. Destilerías. Comercio de mantecas. Est. en la l. f. de Bruselas á Termonde. Se halla actualmente (Marzo de 1917) en poder de Alemania, á consecuencia de la conflagración europea.

MERCHWEILER. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, círc. de Ottweiler; 4,900 h. Est. de la l. f. Saarbrücken-Neunkirchen. Minas de carbón y fab. de vidrio y ladrillos.

MERDA (Carlos Andrés). *Biog.* V. Meda (Carlos Andrés).

MERDANSON (Le). *Geog.* Río de Francia, dep. del Herault. Nace en las montañas de Cagnases, á 709 m. s. n. m., y des. en el Herault, junto á Laroque. Tiene 18 kms. de curso.

MERDÁSQUIDA. *Hist.* Nombre con que eran conocidos los príncipes de una dinastía musulmana que reinó en Alepo (Siria), de 1023 á 1079.

MERDELLÓN, NA. (Etim. — De *mierda.*) m. y f. fam. Criado ó criada que sirve con desaseo.

MERDEROL. m. Cosa trivial, despreciable y de poca monta.

MERDES. *Etnogr.* Tribu de Argelia, departamento de Constantina. Vive en la llanura de Bona, á la derecha del río Mafrag, y llegó á Argelia al ocurrir la gran invasión árabe del siglo xi. Su territorio ha sido en parte absorbido por varias aldeas de colonización ó repartido entre los aduares de Merdès y Oued-Besbès.

MERDINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Friburgo, dist. de Alt-Breisach, cerca del monte Tuni; 1,500 h.

MERDIPÉN. m. *Germ.* Enfermedad, padecimiento.

MERDJADJO ó MONTAÑA DE SANTA CRUZ. *Geog.* Macizo montañoso de Argelia, sit. al NO. y SO. de la ciudad de Orán. Tiene una altura máxima de 580 m. Sus vertientes son abruptas y áridas.

MERDJ-IBN-AMER. (En árabe *llanura de los hijos del emir.*) *Geog.* Llanura de Palestina, en el valiato de Beirut, conocida antes con el nombre de Esdrelón, Megiddo ó Iezrael, y sit. al O. del lago de Genezareth. En realidad es la depresión que desciende de Iezrael hacia el E. en dirección á Beisan al O. de los montes de Gelboé y al SE. del Carmelo. El centro de la llanura está á una altura de 76 m. s. n. m. De origen probablemente lacustre, está cortada por pequeños barrancos, de los que en la estación de las lluvias se forma el Nahr-el-Mukattan *(agua de la matanza).* Está separada del valle del Jordán por un desnivel de 120 m., al otro lado del cual el terreno se hunde bruscamente, al paso que del lado del Mediterráneo la pendiente es suave. Esta llanura divide Palestina en dos partes muy diferentes y domina las dos vertientes. En el siglo xviii a. de J. C. se dió en esta llanura una batalla entre egipcios y escititas; en ella Necao venció á los israelitas, y Saladino á Guido de Lusiñán. Su suelo, pantanoso en algunos puntos, es muy fértil. En verano la llanura de Esdrelón es una vasta extensión de campos sin vegetación, de un color ocre; mas en primavera se cubre de verde y de flores silvestres. Algunos beduínos la cultivan en determinados puntos y recogen un poco de sésamo, que es transportado en camellos á Jafa. V. Mageddo (Llanura de).

MERDO, DA. adj. *Germ.* Enfermo. U. t. c. s.

MERDOSO, SA. (Etim. — De *mierda.*) adj. Asqueroso, sucio, lleno de inmundicia.

MERDRIGNAC. *Geog.* Cant. del dep. de Costas del Norte (Francia), dist. de Loudeac. Comprende 9 mun., con 11,900 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 150 m. de a., en un monte que domina el Hivel, afl. del Niman; 900 h. (3,200 con el mun.).

MERDUCHINSKII-ZAVOD. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tambov, dist. de Temnikov, junto á la confl. del Sotchera y del Liaksuma; 2,200 h. Altos hornos. Talleres de forja.

MERDUM. *Geog.* Río de la colonia italiana de Libia. Nace al S. de Trípoli, en la vertiente del monte Garian, hacia el paralelo 32° N., y se dirige al E. describiendo pequeñas y numerosas curvas, hasta desembocar, lo mismo que el Sefedjin, el Semsen y el Bey, en la laguna que se extiende paralelamente á la costa O. de la Gran Sirte. Se llama también de los Beni Uled, por la tribu cuyo territorio atraviesa.

MERDÚSEO, SEA. adj. ant. Perteneciente ó relativo á la mierda.

MERE. (Etim. — Del lat. *mere.*) adv. m. Meramente.

Mere. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, cond. de Wilts, á 6 kms. al NE. de Gillingham; 1,980 h. Templo gótico y muchos edificios de la Edad Media. Fab. de géneros de algodón.

Mere y Gyügy. *Geog.* Nombre de dos aldeas de Hungría, cond. de Hont, al N. de Ipolysag, entre las cuales se levantan las colinas Kalktu, crateriformes, de las cuales brotan aguas termales. Uno de estos manantiales es muy rico en sulfato de sosa.

MERÉ. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Llanes, parr. de Santa Eugenia de Meré. ‖ V. Santa Eugenia de Meré.

Meré. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, á 120 m. de a.; 350 h. Est. en la l. f. de París á Granville. Es cuna del economista Quesnay.

Meré. *Geog.* Isleta de la Guayana francesa, situada á 20 kms. al ESE. de Cayena. Es muy pintoresca.

Meré (Jorge Brossin, marqués de). *Biog.* Literato francés, n. hacia el año 1610 y m. en 1685. Su vida nos es conocida por el *Journal*, de Dangeau, que consigna en él la fecha de su muerte. Se sabe que entró muy joven en el servicio y que en 1664 tomó parte en la expedición naval del duque de Beaufort contra los piratas de Gigeri. Meré fué principalmente célebre por su cortesía, que exageraba en muchas ocasiones, hasta el punto de haber reprochado á Pascal el olvido de las reglas del buen tono en su pasión por las matemáticas; también una vez reprendió cariñosamente á madama de Maintenon por haber olvidado en la prosperidad que era él quien le había enseñado las buenas maneras. Sus principales obras son: *Conversations* (1669, entre el autor y el mariscal Clérambault), *De la vraie honnêteté, De l'Eloquence et de l'Entretien, Réflexions sur l'éducation d'un enfant de qualité, Lettres* (1692), *De la délicatesse dans les choses et dans l'expression*, y *Le commerce du monde*. Una colección de sus escritos fué publicada en Amsterdam en 1692 y sus obras póstumas en París en 1700 por el abate Nadal.

Meré (Isabel Guenard, baronesa de). *Biog.* V. Guenard (Isabel).

MEREADOCO (San). *Hagiog.* Obispo de Vannes en la Bretaña Menor. Muy joven fué agregado á la clerecía de Vannes, siendo muy limosnero, pues no sólo distribuía á los pobres los bienes eclesiásticos, sino también los patrimoniales. Durante un tiempo hizo vida solitaria en Pontivy, pero, muerto el obispo, todos pusieron en él los ojos para que le sucediera. Resistióse al principio, pero entendido que hubo ser la voluntad de Dios que tomara sobre sí aquella carga, se abrazó con ella, mostrándose en la nueva dignidad padre de los pobres. Se le llama también *Mereodoco* y *Meriadoco*. Murió en 7 de Junio de 666. Existe un poema del siglo IX, en hexámetros latinos, que canta las virtudes de este santo. Lo reproduce Velley en su *Poetica hagiographica*.

MEREAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Lury-sur-Arnon; 830 h.

Mereau (Sofía). *Biog.* V. Brentano (Clemente).

MEREAUX (Juan Amadeo Le Froid de). *Biog.* Pianista y crítico musical francés, nieto de Juan Nicolás, n. en París y m. en Ruán (1803-1874). Fué discípulo de su padre para el piano, siguiendo al mismo tiempo los cursos del Liceo de Carlomagno. Luego estudió harmonía, contrapunto y fuga con Reicha, y cuando terminó su enseñanza se dedicó á dar lecciones. Posteriormente recorrió las principales ciudades de Francia como concertista, residió dos años en Londres, y, por último, en 1835 se fijó en Ruán, donde pasó el resto de su vida. Compuso numerosos estudios para piano, una misa solemne, cantatas y piezas corales. Fué por espacio de treinta años crítico musical del *Journal de Rouen*, y escribió, además, *Les Clavecinistes, de 1637 à 1790* (1867), que comprende obras de Frescobaldi, Couperin, Bach, Haendel, Marcello, Scarlatti, Rameau, etc. Publicó igualmente folletos y artículos sobre historia y crítica musical, que fueron reunidos por su viuda con el título de *Variétés littéraires et musicales* (París, 1878).

Mereaux (Juan Nicolás Le Froid de). *Biog.* Compositor francés, n. y m. en París (1745-1797). Fué organista de la iglesia de Saint-Jacques-du-Haut-Pas, para la cual escribió muchos motetes, debiéndosele, además, la cantata *Aline, reine de Golconde;* el oratorio *Esther*, y las óperas *Le retour de la tendresse* (1774), *Le duel comique* (1776), *Laurette* (1782), *Alexandre aux Indes* (1785), y *Oedipe et Jocaste* (1791).

MERECEDERO, RA. adj. Merecedor.

MERECEDOR, RA. adj. Que merece.

MERECER. F. Méritar. — It. Meritare. — In. To merit, to deserve. — A. Verdienen. — P. Merecer. — C. Mereixer. — E. Meriti. (Etim. — Del lat. *mereri*.) v. a. Hacerse uno digno de premio ó de castigo. ‖ Lograr. ‖ Tener cierto grado ó estimación una cosa; *eso no* merece *cien pesetas*. ‖ v. n. Hacer méritos, buenas obras, ser digno de premio. ‖ Granjear, conquistar, ganar. ‖ v. r. Procrear, tener fecundidad, hablando de ovejas. Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de indic.: *merezco*. Imper.: *merezca él, merezcamos nosotros, merezcan ellos*. Pres. de subj.: *merezca, merezcas, merezca, merezcamos, merezcáis, merezcan*.

Dar en qué merecer. fr. fig. Causar una cosa incomodidades y desazones. ‖ Merecer una persona á otra. fr. Ser ó hacerse uno digno por sus actos de la estimación ó afecto de otro. ‖ Merecer una cosa ó una noticia confirmación ó confirmarse. fr. Significa que del hecho á que se alude no se tiene absoluta seguridad, antes bien necesita ser confirmado. ‖ Merecer bien de uno. fr. Ser acreedor á su gratitud. ‖ No merecer uno descalzar á otro. fr. fig. y fam. No servir uno para descalzar á otro.

Deriv. **Merecido, da.**

Merece un soldado (Lo que). *Lit.* Comedia de Moreto, de argumento bastante complicado y no del todo verosímil. Un rey de Nápoles intenta despojar violentamente de sus Estados á la duquesa de Milán y lo lleva á cabo César Colonna, con sus dos hijos Carlos y el conde Carlos, hijo natural, este último, del rey de Nápoles. Carlos Colonna, el hijo verdadero de César, se enamora de la duquesa destronada, que se finge hija del marqués de Mariñano. Al llegar á Nápoles César con su hijo Carlos y el conde Carlos, que, como hemos dicho, pasa por hijo suyo, premia el rey con largueza al conde, por indicaciones de César, haciéndole merced de un nuevo condado que perteneció al senescal, quien, ofendido, procura rebajar los méritos del soldado, saliendo Carlos á la defensa de su hermano adoptivo cantando las penalidades y merecimientos de la vida militar, y aludiendo al senescal, que, según confesión propia, *no ha salido en su vida de la corte*, le dice, después de describir en hermosos versos un asalto:

> Si no sabe el alentado
> valor con que al muro trepa
> ¿qué milagro es que no sepa
> lo que merece un soldado?

Muere en esto el rey de Nápoles, heredando el trono su sobrino Enrique, y habiendo dispuesto en su testamento que fuesen devueltos sus Estados á la duquesa de Milán. Temeroso Enrique de ser desposeído del trono por el hijo del difunto rey, se concierta con el ofendido senescal para matarle, mas enterado Carlos Colonna del peligro que corre su hermano adoptivo, ocupa su puesto. Averigua Enrique el engaño, busca al conde Carlos, y luchando por arrojarle de un balcón abajo, cae y se mata. De este modo el supuesto Carlos Colonna, hijo del difunto rey, hereda el reino de Nápoles, y el verdadero hijo de César se casa con la duquesa de Milán.

Lo que merece un soldado, que lleva también los títulos *La cautela en la amistad* y *Cautelas son amistades*, figura en la *Parte cuarenta y tres de varios autores* (Zaragoza, 1650), en la *Parte tercera de Moreto* (Madrid, 1681) y suelta en el siglo XVII, sin año ni lugar de impresión.

MERECICHI. *Geog.* Comisaría del Est. de Sonora, mun. de Apodepe (Méjico); 245 h.

MERECIDAMENTE. adv. m. Dignamente, con razón y justicia.

MERECIDO. (Etim.— De *merecer*.) m. Castigo de que se juzga digno á uno: *Llevó su* MERECIDO.

DAR Á UNO SU MERECIDO. fr. Imponerle el condigno castigo.

MERECIENTE. p. a. de MERECER. Que merece.

MERECIMIENTO. m. Acción y efecto de merecer. ‖ MÉRITO. ‖ pl. Conjunto de acciones meritorias que hacen á uno digno de la gracia á que aspira.

MERECURE. *Geog.* Río de Venezuela, que nace en la sierra de la Costa, cerca de Chuspita, y antes de desembocar en el mar se une al Tuy.

MERECHANKA. *Geog.* Río de Rusia, en el gob. de Vilna. Nace en una laguna de los bosques del dist. de Vilna, cerca de Taborichki, corre hacia el SO., riega los dist. de Lida y Troki, y después de 115 kms. de curso des. en el Niemen.

MERED. *Hist. bibl.* Según el *Libro primero del Paralipomenon* (IV, 17), es el nombre del hijo segundo de Ezra. En el versículo siguiente se indica que Mered casó con Bethia, hija del Faraón, cosa muy extraña, pues Mered parece pertenecer á una clase poco distinguida para poder emparentar con la casa real egipcia, muy celosa siempre de conservar la pureza de la sangre. Como en el mismo texto bíblico se alude á otra esposa llamada Judaya, será preciso, en todo caso, reconocer la existencia de dos mujeres: una judía y otra extranjera. La tradición rabínica supone que esta Bethia era la hija del faraón que adoptó á Moisés, afirmando M. Groff en su artículo *La fille de Pharaon*, en el *Bulletin de l'Institut egyptien* (págs. 316 y siguientes. París, 1895), que esta Bethia debe identificarse con Ben-anta, una de las hijas de Ramsés II, cuyo sarcófago ha sido encontrado. De una manera unánime, todos los comentaristas afirman que el texto bíblico referente á Mered ha sido alterado por los copistas.

MEREDITH (EDUARDO). *Biog.* Controversista católico, n. en 1648. Estudió con brillantes resultados en la *Westminster School*. En 1668 pasó á España como secretario del embajador sir Guillermo Godolphin, y durante su residencia en dicho país abrazó el catolicismo. Vuelto á Inglaterra, entabló viva controversia con Stillingfleet (1671), en la que le ayudó Edmundo Coleman. En 1684 ingresó en la Compañía de Jesús en Flandes, con el nombre de Langsford. Vuelto á Inglaterra, publicó numerosos folletos de controversia. Residió luego en Roma, donde murió, probablemente en 1715. Tradujo del latín una obra de piedad con el título *A Journal of Meditations for every day of the year* (Londres, 1687).

MEREDITH (ENRIQUE). *Biog.* Viajero inglés, n. en 1782 y m. en la Guinea Septentrional en 1812. Ingresó muy joven en la *Western-Company-Africa*, que le envió á una de sus factorías de la Costa de Oro. En 1807 se vió atacado por los ashantis en el fuerte de Annamaboc y se defendió heroicamente rechazando á fuerzas tres veces superiores á las suyas. En recompensa fué nombrado jefe del fuerte de Winnebah, que convirtió en una de las colonias más florecientes de la Guinea, y atacado nuevamente por los ashantis, salió á su encuentro y dió muerte á Assibara, jefe de los mismos, así como á gran número de indígenas. Acusado por éstos de haber retenido una caja propiedad de Assibara, que contenía cierta suma en oro, fué arrebatado por aquéllos de su casa y quemado vivo. Los ingleses, para vengarle, bombardearon y destruyeron la población de Winnebah y pasaron á cuchillo á sus habitantes. MEREDITH dejó una interesante obra titulada *Account of the Gold Coast* (Londres, 1812).

MEREDITH (GUILLERMO RAFAEL). *Biog.* Jurista y político yanqui, n. en Ontario, condado de Middlesex, en 1840. Estudió en Londres, en Ontario y en la universidad de Toronto, ingresando en la carrera del foro. En 1872 ingresó en la política y en seis años llegó á ser jefe del partido conservador de la oposición.

MEREDITH (HUGO OWEN). *Biog.* Economista inglés contemporáneo, n. en 1878. Terminados sus estudios en Shrewsbury, y en el Colegio Real de Cambridge, fué nombrado repetidor de Historia económica y del Comercio en la universidad de Manchester (1905-08), pasando á ocupar igual cargo en la de Cambridge (1908-11) hasta que fué nombrado profesor titular de Economía en Belfast. Entre sus publicaciones descuellan: *Protection in France* (1904), *Outlines of English Economic History* (1908), y *Week-Day Poems* (1911).

MEREDITH (JORGE). *Biog.* Poeta y novelista inglés, n. en el Hampshire el 12 de Febrero de 1828 y m. en su casa de Box Hill el 18 de Mayo de 1909. Se educó en Alemania y se dió á conocer como poeta en 1851 por la publicación de sus *Poems*, que

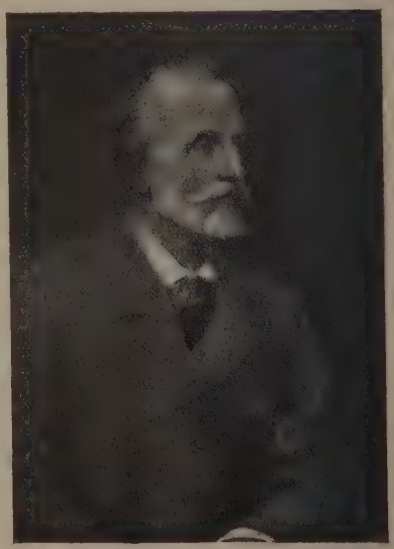

Jorge Meredith, por Watts

merecieron los elogios de Tennyson. En 1855 publicó en prosa el cuento oriental *The Shaving of Shagpat*, y á partir de entonces comenzó para él una época de gran popularidad, especialmente como no-

velista. Fué uno de los creadores en Inglaterra de la novela psicológica, sin abandonar por ello completamente la tradición inglesa. Sus personajes, en efecto, son individualistas, apegados al *home* y amantes de la naturaleza. Sus procedimientos, sin embargo, son algo desconcertantes y no se parecen á los de los demás autores; para dar la psicología de sus personajes emplea con frecuencia el diálogo entre los mismos, ó bien disertaciones algo difusas, pero de una gran profundidad de análisis. Su estilo es rebuscado, correcto y á veces obscuro, pero siempre elegante. Cuando cumplió los ochenta años se celebró un jubileo en su honor, al cual acudieron los más célebres literatos ingleses y se adhirieron otros muchos del resto de Europa. En la novela dió verdaderas obras maestras, como *Farina,* refundición romántico-cómica de una leyenda de Colonia: *The ordeal of Richard Feverel* (1859), *Mary Bertrand* (1860), *Evan Harrington* (1861), *Emilia in England* (1864), y más tarde *Sandra Belloni* (por otro nombre *Rhoda Fleming,* 1865), *Vittoria* (1867), *The adventures of Harry Richmond* (1871), *Beauchamp's career* (1875), *The Egoist* (1879), *Diana of the crossways* (1885), *Lord Ormont and his Aminta* (1894), y *The amazing marriage* (1895). Entre sus poemas cabe citar: *Modern love and poems of the English roadside* (1862), y *The tragic comedians* (1881; nueva ed., 1891), inspirada refundición de un interesante episodio de la vida de Lassalle; además, *Poems and lyrics of the joy of earth* (1883; 3.ª ed., 1894), *Ballads and poems of tragic life* (1887; 2.ª edición, 1894), *One of our conquerors* (1891), *The empty purse, with odes of the Comic Spirit,* etc. (1892); finalmente, merecen citarse: *The tale of Chloe, The house on the beach, The case of general Ople and Lady Camper* (1895), *Comedy and the uses of the comic spirit* (1897), *A Reading of Earth, The Empty Purse, A Reading of life* (1901), *The sage enamoured, Glory Jane, Nature Poems,* y *Short Stories.*

Bibliogr. Abbott, *Browning and Meredith* (Boston, 1904); Bailey, *The novels of George Meredith* (Londres, 1908); Dick, *George Meredith* (Berlín, 1910); Esdaile, *Bibliography of the writings of George Meredith* (Londres, 1907); Henderson, *George Meredith, novelist, poet, reformer* (2.ª ed., Londres, 1909); Jerrold, *George Meredith* (Londres, 1902); Le Gallienne, *George Meredith, some characteristics* (3.ª ed., Londres, 1900); Lynch, *George Meredith, a study* (Londres, 1891); S. A. Hammerton, *George Meredith in Anecdotes and Criticism* (1909); Photiades, *George Meredith, sa vie, son imagination* (París, 1910); Trevelyan, *The poetry and philosophy of George Meredith* (Londres, 1906 y 1912); E. Wrage, *Die Psychologie der Charaktere in den Romanen-Meredith* (1911); R. Stiegelmar, *Meredith's Theorie des Komischen* (Budapest, 1912).

Meredith (Luisa Ana). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Birmingham (1812-1895). Recibió la primera educación literaria de su misma madre, y en 1833 publicó su primera obra *Poems with illustrations.* Contrajo matrimonio y pasó á Australia y por sus trabajos mereció ser pensionada por el gobierno de Tasmania. En diferentes exposiciones fué galardonada con varios premios y medallas. Publicó: *Notes and Sketches of New South Wales, My Home in Tasmania, Some of my Bush Friends in Tasmania,* y *Grandmama's Verse-Book for Young Australia* (1878).

Meredith (Nicholson). *Biog.* Novelista inglés contemporáneo, autor de *La casa de las mil bujías,* y otras.

Meredith (Owen). *Biog.* Seudónimo de lord Lytton. V. Lytton (Eduardo Roberto Bulwer).

Meredith (Salomón). *Biog.* Militar y político norteamericano (1810-1875). En la guerra civil fué general de la famosa *brigada de hierro.* Terminada la guerra retiróse con el grado de mayor general de voluntarios.

MEREDIZ. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dist. de Castellanos; 200 h. Fué fundada en 1882, con una extensión de 4.675 hectáreas, sit. cerca de la est. de Saa Pereyra.

MEREDO. *Geog.* V. Santa María de Meredo.

MEREFA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y distrito de Jarkov, á oril. de un afl. del Mja; 4,100 h. Est. en la l. f. de Jarkov á Losavaia y cabecera de una línea que se dirige á Vorojba por Valki.

MEREGA (Rómulo). *Biog.* Escritor y religioso mercedario español, n. en Valencia y m. en Tarragona en 1714. Ingresó en la orden en 1676 y fué maestro en artes y en teología, facultades que enseñó, así como el griego, en la universidad de Valencia; fué también, en dos ocasiones distintas, rector del Colegio de San Pedro Nolasco, canónigo lectoral de Tarragona y provincial. Se le debe: *El uno y Trino Máximo en el uno y Trino Mínimo* (Valencia, 1687), *Evangelio Tetraonomaton de Dios hombre* (Valencia, 1691), y *Pentagios célebres en las divinas letras* (Valencia, 1691).

MEREGYO. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Kolosz ó Klasemburgo, dist. de Banffy-Hunyad; 1,700 h. (rumanos).

MEREIN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Aisne, dist. y cant. de Soissons, en la llanura, cerca de la rib. izq. del Aisne; 430 h. (con el mun., cuyo nombre oficial es Merein-le-Vieux). Est. en la l. f. de Soissons á Compiègne.

MEREJKOVSKI (Demetrio). *Biog.* Literato ruso contemporáneo, n. en San Petersburgo el 2 de Agosto de 1865. En dicha ciudad estudió literatura é historia, dedicándose después de lleno á la vida de literato. Su obra más conocida es una trilogía de novelas antirreligiosas titulada *Cristo y Anticristo,* traducida á casi todos los idiomas, que comprende *Smert Bogov* (en la traducción española *La muerte de los dioses*), cuya figura central es Julián *el Apóstata; Voskresenie Bogi,* que describe la vida y época de Leonardo de Vinci, y *Antikhrist: Pëtr i Alekyscy,* basado en la trágica historia de las relaciones entre Pedro *el Grande* y su hijo. En una de sus últimas obras se ocupa de Alejandro I, notándose en ésta como en todas sus novelas históricas la falta del misterioso don de crear. Al relatar el autor con verdadero lujo de pormenores la vida de Leonardo, de Juliano, de Pedro *el Grande* ó de Alejandro I, parece, más que novelista, crítico de arte, un historiador ó filósofo que envuelve en su fábula novelesca las ideas y sentimientos que quiere comunicar al lector. Además, ha escrito interesantes estudios acerca de Plinio *el Joven,* Calderón, Montaigne, Ibsen, Tolstoi, Gorki y otros escritores rusos, entre ellos los titulados *Tolstoy y Dostoyewski* (San Petersburgo, 1902), traducido éste al inglés por G. A. Mounsey (Londres, 1912); *Gogol y el diablo* (San Petersburgo, 1905), *El profeta de la revolución rusa* (San Petersburgo, 1906), *Los eternos compañeros* (San Petersburgo, 1908), y *Leonardo de Vinci* (1911). En 1892, en un libro dedicado al estudio de las causas de la decadencia literaria rusa, trató de orientar la nueva generación hacia las fórmulas del simbolismo

francés. Se le debe, además, una serie de poemas de tendencia simbólica, publicados de 1888 á 1903, y traducciones de los clásicos griegos, *La venida de Cam* (San Petersburgo, 1906). Por último, también ha escrito algunas obras para el teatro, por ejemplo, el drama histórico *Muerte del emperador Pablo* (Berlín, 1908) y el drama de costumbres rusas *Adormideras* (1908), compuesto en colaboración con su esposa Zinaida Hippius.

Bibliogr. B. Griftzow, *Drei Denker, W. Rosanow, D. Mereschkowski, L. Schestow* (Moscou, 1911).

MEREJO. *Geog.* Ensenada de la costa de la prov. de la Coruña, sit. delante de la ría de su nombre, entre Mugía y Camariñas y entre las puntas de Cherente y Merejo. Se abre de N. á S. y tiene 8 cables de profundidad hasta su boca. Su principal playa importante se llama Arca Mayor y está sit. en la parte más interior de la ensenada y rodeada por el río Negro que des. por aquella parte. En medio de la ensenada, la sonda da un fondo de arena fangosa, de 5 á 10 m. á baja mar de aguas vivas. Es un buen abrigo contra los vientos del S.; pero muy expuesto cuando soplan los del cuarto cuadrante. En su costa E. se extiende el arenal llamado también de Merejo, á 3 cables al S. de la punta antes citada y de igual denominación, en el interior de una caleta que sirve de puerto á la ald. de Merejo.

Merejo. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mugía, parr. de San Martín de Ozón.

MEREKEDEH. *Etnogr.* Tribu de la Arabia Turca, valiato del Yemen. Vive en los confines del Hejaz. Notable por la costumbre referida por Burckhardt y otros viajeros de exigir al extranjero que pase la noche con la mujer del que le hospeda y de tratarle con gran hospitalidad ó arrojarle de la tribu según se haya hecho ó no agradable á su compañera.

MEREK-SAINT-LIEVIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. y á 3 kms. de Fanquemberguer, á oril. del Aa; 650 h. Iglesia de los siglos XIII al XVIII. Hay en ella una urna de plata con las reliquias de Saint-Lievin, muy veneradas en el Artois. Est. en la l. f. de Anvin á Calais.

MERELAS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Curtis, parr. de Santa María de Fisteus.

Merellus ó méreau francés, que servía de contraseña á los acuñadores de monedas

MERELESSART. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Allencourt; 400 h.

MERELIM (S. Paio). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist., archidióc. y concejo de Braga; 1,060 h. Est. postal.

Merelim (S. Pedro). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist., archidióc. y conc. de Braga; 1,000 h.

MERELO Y CALVO (Manuel). *Biog.* Político y escritor español, n. y m. en Madrid (1829-1901). En sus estudios para ingeniero fué condiscípulo de Sagasta, y antes de terminarlos, cuando sólo contaba diez y siete años, ganó por oposición la cátedra de matemáticas del Instituto de Jaén, asignatura que explicó también en los de Teruel, Lérida y Ciudad Real, y luego física, química é historia natural en el de Málaga. Fué profesor más tarde del de Zaragoza y posteriormente del del Cardenal Cisneros, de Madrid. Al mismo tiempo había cursado con gran aprovechamiento las facultades de derecho y ciencias, licenciándose en la primera y doctorándose en la última. Nombrado en 1851 director de caminos vecinales de la provincia de Teruel, la Diputación de la misma le delegó para que le representase en la Exposición de París. Liberal convencido, desde 1854 tomó una parte activa en los acontecimientos de la época, por lo que fué detenido en Teruel, siendo libertado por el pueblo, que le nombró por aclamación vocal y secretario de su Junta de gobierno. Poco después se estableció en Madrid, ingresó en la milicia nacional y tomó parte en la sublevación contra O'Donnell, siendo otra vez encerrado en una prisión después del golpe de Estado de Julio de 1856. Al recobrar la libertad siguió trabajando por la causa que ya tantos sinsabores le había costado y colaboró en *La Democracia* y *La Discusión* y otros periódicos madrileños, acreditándose como periodista de primer orden. Cuando Nicolás María Rivero formó un nuevo partido, Merelo fué uno de los primeros en seguirle, militando después en el de Martos. Al triunfar la Revolución de 1868, no quiso aceptar ningún cargo, siendo elegido diputado á las Cortes Constituyentes de 1869 é interviniendo en la discusión del proyecto de Constitución, á la que presentó una importante enmienda sobre la libertad de cultos. Accediendo á los reiterados ruegos de sus amigos, aceptó el cargo de director general de Instrucción pública, en el que prestó señalados servicios á la enseñanza. Continuó formando parte del Congreso hasta la época de la Restauración, y desde entonces se dedicó exclusivamente á la enseñanza y á la literatura, hasta que en 1877 fué denunciada una de las ediciones de su *Historia de España*, y Merelo, separado de su cátedra y procesado y, aun cuando se le absolvió, no se le reintegró en aquélla hasta 1881, desempeñándola desde entonces gratuitamente. Senador en 1881 y en 1883, lo fué vitalicio desde 1886 y consejero de Instrucción pública desde 1881. Orador elocuente y bien documentado, tomó parte en cuantas discusiones de interés se produjeron en el Congreso y en el Senado, se mostró decidido partidario de la descentralización administrativa, propuso en 1885 la creación de un ministerio de Instrucción pública, y fué uno de los fundadores de la Sociedad Geográfica. Con Martos, su entrañable amigo, fué subsecretario de Estado. Casi ciego en los últimos años de su vida y achacoso por la edad y el intenso trabajo á que siempre se dedicara, no abandonó nunca sus obligaciones, y tres días antes de su muerte ocupaba aún su escaño en el Senado. Además de numerosos artículos, folletos, informes, etc., escribió: *Lecciones elementales de Historia Universal*, que hasta 1893 habían obtenido seis ediciones; *Nociones de Geografía descriptiva, Lecciones elementales de Historia de España, Atlas elemental de Geografía histórica* (Madrid, 1889), *Nociones elementales de Cronología para auxiliar el estudio de la Historia* (Madrid, 1889), y *La reforma de la segunda enseñanza: Cartas que deben perderse* (Madrid, 1894).

MERELUDI. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Berriatúa.

MERELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Lousame, parr. de San Pedro de Tállara. ‖ Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ordenes, parr. de Santa María de Ordenes. ‖ Aldea de la prov. de la Coruña, mun. de Trazo, parroquia de San Cristóbal de Jabestre. ‖ Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Arbo, parr. de San Sebastián de Cabeiras.

MERELLUS ó MERALLUS. *Numis.* Signo metálico representativo de una suma convenida.

Merellus ó contraseña acuñada en Holanda para ser repartida entre ciertos asistentes á los entierros

Con frecuencia tuvo circulación fiduciaria y se empleó desde el siglo XIII en los mercados y ferias de Francia, país en el cual se llamó á estas fichas ó contraseñas *Méreau* y más tarde *Jetton de présence*. También se las usó en Inglaterra (donde se llamaron *token*) para facilitar los cambios de poco valor.

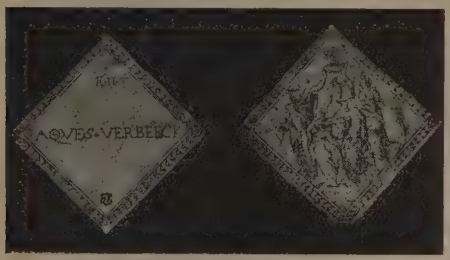

Merellus ó contraseña de la Cámara de retórica de Amsterdam. (1511)

MERENBERG (JORGE, CONDE DE). *Biog.* Pretendiente á la corona de Luxemburgo, n. en Wiesbaden en 1871. Es hijo del príncipe Nicolás de Nassau (1832-1905) y de su esposa morganática Natalia Puschkin, hija del célebre poeta ruso, á la cual el príncipe Jorge Víctor de Waldeck, en 1868, confirió el título de condesa de Merenberg. Primo del gran duque Guillermo, que gobernaba el Luxemburgo desde 1905, reclamó inútilmente en 1907, en virtud de la ley de 1783, la sucesión hereditaria ó la regencia. También apeló á los tribunales de Alemania, á causa de la negativa de cesión á su favor de los bienes de fideicomiso de la casa Nassau. En 1895 casó con la princesa Olga Jurjewski, hija del zar Alejandro II, habida en el matrimonio morganático de éste con la princesa Olga Dolgorukow.

MERENDA. *Ant. rom.* Daban este nombre los romanos á una comida ó colación que tomaban al terminar el trabajo. Calpurnio, escritor del siglo II de J. C., supone que era á la hora nona, correspondiente poco más ó menos á las cuatro de la tarde, y habla á este propósito de los obreros del campo, deduciendo que las costumbres no habían variado en su tiempo. Aparte de que en la ciudad la distribución del tiempo era distinta, pues hacia la novena hora comenzaba la cena, la voz *merenda* se aplicaba á una comida ligera tomada á cualquier hora. Esto supone que se trata de un *prandium* ó sea de un almuerzo que se tomaba al mediodía.

Bibliogr. Marquardt, *Vie privé des Romains*.

MERENDA. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Minas Geraes, en el río San Francisco, más abajo de la confl. del Abaeté.

MERENDA (PEDRO). *Biog.* Economista italiano contemporáneo, profesor de economía política de la universidad de Palermo. Se le debe: *La società di mutuo soccorso nelle borgate* (1874), *Sul dovere di perfezionarsi nella intelligenza e nella volontà* (1874), *La cassa pensioni per la vecchiaia in Italia* (1881), *Vita e apostolato di Schultze-Delitzsch* (1889), é *Illusioni e realtà sul credito fondiario* (1893).

MERENDADA. f. *Méj.* El acto de merendar abundantemente y con agrado.

MERENDAR. (Etim.—Del lat. *merendare*.) v. n. Tomar la merienda; *ya es hora de* MERENDAR. ‖ En algunas partes, comer al mediodía. ‖ Registrar y acechar con curiosidad lo que otro escribe ó hace. En el juego se dice del compañero que ve las cartas del otro. ‖ v. a. Tomar en la merienda una ú otra cosa; MERENDAR *fruta y almíbar*. Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de indic.: *meriendo, meriendas, merienda, meriendan*. Imper.: *merienda tú, merienda él, merienden ellos*. Pres. de subj.: *merienda, meriendes, merienda, merienden*.

MERENDARSE UNO UNA COSA. fr. fig. y fest. Lograrla ó hacerla suya. MERENDARSE *el empleo*..

Deriv. **Merendado, da.**

MERENDERA. f. *Bot.* Género de plantas liliáceas, melantioideas, colchiceas, con las uñas de los tépalos aproximadas en tubo, pero no soldadas, tres estilos libres, con estigmas pequeños, anteras oblongas ó lineales, cápsula trasovada, casi trivalva, semillas con embrión pequeño, hojas radicales, lineales, casi simultáneas con las flores, que son vistosas. Comprende 10 especies, de las que dos de la península Ibérica, una de Baleares y Argel, una de Abisinia, las otras del Oriente del Mediterráneo hasta el Afganistán. *M. Bulbocodium*, cuyo nombre castellano es *quitameriendas*, tiene tubérculo bulbiforme de unos 2 cm., hojas rudimentarias en la floración, que es de Agosto á Octubre, después largas, lineales, obtusas, en número de tres, una á tres flores sonrosado-lilacinas, con vainas membranosas, anteras erguidas, con los filamentos casi iguales, cápsulas de unos 2 cm., con pedúnculo largo, casi esféricas, maduras en primavera. *M. filifolia*, del SE. de la Península, tiene las hojas filiformes, más largas que el pedúnculo fructífero y semillas casi globosas, apenas mucronadas; florece en otoño.

MERENDERO. adj. V. CUERVO MERENDERO. ‖ m. Sitio en que se merienda. ‖ Especie de cenador que se hace en los jardines, más grande que los ordinarios. ‖ Establecimiento campestre adonde concurre la gente del pueblo á merendar ó comer por su dinero.

MERENDILLA, TA. f. dim. de MERIENDA.

MERENDILLAR. v. n. *prov. Ext.* MERENDAR.

MERENDINO (SAN). *Hagiog.* Siendo de corta edad selló la fe de Cristo con su sangre imperando Diocleciano y Maximiano. Su fiesta el 23 de Agosto.

MERENDÓN ó GRITA (SIERRA DEL). *Geog.* Sierra de Guatemala y Honduras, forma una de las vertientes del valle del Motagua. Está cubierta de bosques y en ella nacen varios ríos, afluentes de aquél y algunos de los cuales llevan arenas de oro. Penetra hasta el territ. de Honduras con los nombres de Gallinero, Grita, Espíritu Santo y Omoa, y su extremo N. separa á ambas Repúblicas. Sus puntos culminantes son el pico de Omoa, de más de 2,400 m. s. n. m. y el de Erapuca. En Honduras se extiende por los dep. de Omoa, Copán y Gracias, donde tiene diferentes ramificaciones llamadas el Cimarrón, Canguacota, las Flores, Canelo, Izotal, Barandilla, el Matazano, el Nuco, Pedernales, Cerro Grande, Azacualpa, Cuyapa y el Sillón.

MERENDONA. f. aum. de MERIENDA. ‖ fig. Merienda muy abundante y espléndida.

MERENDRAS. m. Nombre vulgar, sinónimo de quitameriendas.

MERENGADA. f. *Arg.* V. LECHE MERENGADA. *Art. cul.*

MERENGUE. F. é In. Meringue. — It. Meringa. —A. Meringel.— P. Merengue.— C. Merenga.— E. Meringelo, ovoblauka sukerajo. (Etim. —Del fr. *meringue*.) m. Dulce, por lo común de figura aovada, hecho con clara de huevos y azúcar y cocido al horno.

MERENGUE. *Repost.* Se dejan en un perol ó cazo de medianas proporciones 500 gr. de azúcar clarificado y cuando adquiere el grado de bola al soplo se quita de la lumbre y se abandona al reposo. Mientras descansa la cocción se baten media docena de claras de huevo hasta que adquieran el punto de nieve. Entonces se van incorporando poco á poco al azúcar del cazo que previamente se habrá templado. Se bate luego la mezcla con una espátula á fin de conseguir una perfecta homogeneidad. De este modo se obtiene una masa suave y esponjosa que se coloca mediante una cuchara sobre papeles blancos que á su vez se disponen sobre tablas que han de calentarse al horno. De la cantidad de masa recogida con la cuchara se forma medio merengue. Cuando ha terminado esta operación se meten las tablas de la pasta en el horno, hasta que adquiera aquélla un color rosáceo dorado. Retírase luego la pasta del horno y antes de que se enfríe se desprende de los papeles con suavidad, invirtiendo su posición. Júntanse después los fragmentos de la masa unos con otros á fin de formar el merengue. Se aromatizan los merengues con la esencia que se crea más conveniente. Generalmente se prefiere la esencia de fresa. Empléase asimismo la pasta de merengue en el relleno de algunos bizcochos y otras confecciones similares. Se da el nombre de merengues romanos á los que se confeccionan sobre bizcocho, aplicando un poco de yema en su parte superior. El merengue debe inmergirse bien en el perol de azúcar, á fin de que éste lo cubra por completo. Retírase luego del líquido azucarado con la espumadera y se pone á escurrir en una rejilla de alambre ó de mimbres. A la media hora se halla seco el merengue y entonces se desprende con cuidado y se coloca en una bandeja ó azafata. Las llamadas *tetas de vaca* se forman con una platilla redonda de bizcocho recubierta de pasta de merengue á manera de espiral. Una vez han adquirido la forma conveniente se les da un baño de azúcar de igual modo que para los merengues romanos. Pueden aromatizarse, por fin, de igual modo que los merengues sencillos. Se confeccionan á veces los merengues con espuma de huevo á la nieve, pero esta mezcla es defectuosa y no responde á la verdadera composición de aquéllos.

Merengue Chantilly. En la República Argentina, nombre que dan al merengue con dos tapas y con nata de leche dentro, generalmente más grande que el común.

MERENQUIMA. m. *Bot.* Variedad de tejido celular vegetal, caracterizada por la forma esferoide y la débil unión de las células constituyentes.

MER-EN-RA. *Hist. ant.* El nombre del cuarto faraón de la VI dinastía que, según Manethon, ocupó el trono durante siete años, aunque basándose Flinders Petrie y otros autores en los datos del papiro de Turín, han demostrado que reinó solamente durante cuatro años. Gracias á la enérgica política de su padre Pepi I (V.) y á sus campañas victoriosas, fué posible que á su muerte pudiera ocupar el solio, tranquilamente y sin protestas, su hijo Mer-en-Ra, un niño de diez ú once años, en una época en que el poderío de los señores feudales hacía ya presentir aquellas tremendas revueltas que en los tiempos de las dinastías IX y X acabaron con la preponderancia de los faraones menfitas y heracleopolitanos (V. lo que se indica en la palabra MENTUHOTEP. *Hist. ant.*). Uno de los primeros actos de gobierno de Mer-en-Ra fué el nombramiento de Uni (Una), el fiel servidor de su padre, para el cargo de gobernador de las comarcas del S., en cuya tarea le auxiliaron eficazmente los nobles que vivían en la isla de Elefantina, situada cerca de la primera catarata del Nilo. La fidelidad de estos señores feudales para con el joven soberano quedó plenamente confirmada por el hecho de que cuando Mer-en-Ra comisionó á Uni para que trajera de las canteras de la primera catarata el granito necesario para el sarcófago real y los materiales para la construcción de la pirámide mortuoria, el gobernador marchó, acompañado solamente por un guerrero, un hecho único, como hace notar Breasted, en los fastos de la historia egipcia (V. su *A history of Egypt.*, pág. 135, Nueva York, 1912). El valle y la catarata llamáronse desde entonces *Puerta del Sur*, y su defensa contra las tribus nubias fronterizas fué puesta en manos de los nobles de Elefantina, cuyo jefe llevó en lo sucesivo el título de *Guardián de la Puerta del Sur*. En vista de la buena disposición de estos nobles, Mer-en-Ra hizo navegable el Nilo más allá de la primera catarata, uniendo las canteras de granito con el río mediante cinco canales que tenían la suficiente profundidad para permitir la navegación de las grandes barcazas cargadas de piedra para la pirámide real, trabajo realmente admirable por haber sido realizado en el espacio de poco tiempo y que Uni declara en sus inscripciones funerarias haber llevado á buen término gracias á su constante devoción por *las almas* del faraón reinante y á que su intento era proporcionar el eterno descanso al doble Ka de su amado soberano. Al hacer navegable el río más allá de Elefantina, Mer-en-Ra facilitó la explotación agrícola y metalúrgica de las tierras situadas al N. de la Nubia, tan ricas en cuarzo, hierro y oro (V. Rössing, *Geschichte der Metalle*, págs. 81, 83 y siguientes). Además de oro, el Sudán proporcionaba plumas

de avestruz, troncos de ébano, pieles de pantera y marfil, mientras que utilizando el nuevo camino abierto por el Nilo, desde Punt y las comarcas orientales se introducían en Egipto mirra, maderas aromáticas, gomas olorosas y toda clase de resinas. Gracias á los esfuerzos de Herkufh, sucesor de su padre Ara, que á la vez lo fué de Uni en el gobierno del Sur, las tribus de los wawat (que habitaban el país comprendido entre la primera y la segunda catarata del Nilo), matoi ó mazoi, irthet y sethut quedaron sometidas al dominio egipcio, y queriendo entonces Mer-en-Ra consagrar de una manera solemne esta sumisión, marchó personalmente á la primera catarata, empresa no intentada hasta entonces por ningún otro faraón y digna de toda admiración, por lo arriesgada, en un muchacho de quince años. Allí recibió el homenaje de las tribus sometidas, y como recuerdo del acto queda un relieve en las rocas vecinas en el cual se representa á Mer-en-Ra apoyado en su báculo, mientras los jefes nubios se inclinan en su presencia. Herkufh obtuvo el título de *conductor ó director de las caravanas que llevan los productos á su señor*, y las tres expediciones que realizó al país de Yam quedan recordadas en las inscripciones que figuran en su monumento funerario levantado en los acantilados de Aswan, la Assuan de nuestros días. Estas expediciones comerciales y políticas á las misteriosas tierras que se extendían al Sur de Egipto fueron interrumpidas por la muerte de Mer-en-Ra. El faraón fué enterrado en Menfis en el sarcófago y en la pirámide construída gracias á los desvelos de Uni, y á pesar del saqueo de que fué objeto la tumba, la momia, que presenta rasgos indubitados de la juventud del monarca, se ha conservado en perfecto estado, pudiéndose todavía admirar en el Museo de Gizeh, adonde fué trasladada en el año 1881. Como Mer-en-Ra no dejó sucesión, á su muerte subió al trono su hermano Pepi II, que sólo contaba seis años de edad.

MERENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Foix, cant. de Ax, junto al Ariège, afl. del Garona, á 1,085 m. de a.: 700 h. Aguas termales sulfurosas en las inmediaciones. Carretera internacional de Ax á Puigcerdá.

MERÉNS. *Geog.* V. San Ciprián de Merens.

MERENSCHWAND. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Argovia, dist. y á 4 kms. SE. de Muri, junto á un pequeño tributario del Reuss, á 409 m. de a.: 1,100 h.

MERENSKY (Alejandro). *Biog.* Misionero y escritor alemán, n. en 1837. Terminados sus estudios marchó al Africa del Sur, en dónde logró, después de muchos esfuerzos, establecer en 1860 una misión en el Transvaal, cuya institución se dividió más tarde en varias secciones que tuvieron una vida muy poco próspera, pues algunas fueron abandonadas al poco tiempo y otras destruídas por los indígenas. En 1882 regresó á Alemania, y en 1883 fué nombrado inspector de la *Berliner Stadtmission*, pero en 1886 volvió de nuevo al servicio de la *Berliner Missions-Gesellschaft*, en cuya sociedad había comenzado su carrera de misionero. En 1891 pasó otra vez al Africa como director general de la misión que iba á fundarse en Kendeland. Se le debe: *Beiträge zur Kenntnis Süd-Afrikas* (1875), *Erinnerung aus dem Missionsleben* (1888), y *Wörterverzeichnis zum Gebrauch bei Bearbeitung afrikanischer Sprachen* (1891).

MERENY. (En alemán *Wägendrüssel.*) *Geog.* Pobl. de Hungría, cond. de Szepes ó Zips, distrito de Banya, á orll. del Göllnicz, subafl. del Sajo; 2,900 h. (alemanes y eslovacos).

MEREODOCO (San). *Hagiog.* V. Mereadoco (San).

MEREPES. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Pernambuco, afl. del Suape. ‖ Río costero del mismo Estado. ‖ Río del mismo Estado, tributario del Capiberibe-Mirim.

MERES. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero, parr. de Santa María de Meres. Est. f. c. de Santander á Oviedo. ‖ V. Santa María de Meres.

Meres (Francisco). *Biog.* Teólogo inglés (1565-1647), á quien se debe el libro *Palladis Tamia, Wits Treasury* (1598), que dió mucha importancia á la literatura isabelina. Además, publicó *Sinners Guide* (1598), y *Granados Devotion*, traducciones de obras de nuestro fray Luis de Granada.

MERESE. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Valverde, isla de Hierro.

MERETAMBAIA. *Geog.* Dist. del Africa Occidental francesa, colonia de Guinea, regencia del Futa-Jallón, sit. á la izq. del Alto Senegal. Ocupa un macizo de montañas, limitado por los valles de Balín, Baling y Fari y regado por varios ríos poco importantes, entre ellos el Soriba y el Tintibu. Su altura media es de 700 m.

MERETCH. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Vilna, dist. de Novoie-Troki, á orll. del Niemen; 2,200 h. Afirman algunos autores que existía ya como colonia escandinava en el siglo XII. Los anales rusos la mencionan por vez primera en el siglo XIV, con el nombre de Meretz. Sufrió mucho á consecuencia de las incursiones de los lituanos.

MERETCHANKA. *Geog.* Río de Rusia, gobierno de Vilna, afl. der. del Niemen. Nace en un pequeño lago, en el centro de los bosques de Vilna, corre hacia el SO., riega los dist. de Liva y Troki, y des. cerca de Meretch, después de un curso de 115 kms. Su tributario más importante es el Soltcha.

MERETRICAR. (Etim. — De *meretríz.*) v. n. Prostituirse, hacer vida meretricia.

MERETRICIA. f. Prostitución: estado ó condición de una mujer ramera.

MERETRICIO, CIA. (Etim. — Del lat. *meretrícius.*) adj. Perteneciente ó relativo á las meretrices. ‖ m. ant. Pecado carnal cometido con una meretriz.

MERETRICULA. (Etim. — Dim. lat. de *meretrix*, meretriz.) f. Pequeña cortesana.

MERETRIZ. F. Femme publique. — It. Prostituta. —In. Strumpet.—A. Lustdirne.— P. Meretriz.— C. Meretriu.—E. Prostitulino. (Etim. — Del lat. *meretrix, meretrícis.*) f. Ramera.

Meretriz. *Hist.* y *Sociol.* V. Prostitución y Prostituta.

Meretriz. *Mit.* Sobrenombre con que los romanos conocían á la Afrodita Pandemos de los griegos, diosa de las cortesanas.

MERETTO-DI-TOMBA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov., dist. y á 15 kms. de Udina, junto al Corno, tributario de la lag. de Marano; 700 h. (3,000 con el mun.).

MERETZEÏ. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Bukovina, dist. y á 15 kms. de Suezawa; 1,500 h.

MEREVARI. *Geog.* Río de Venezuela, afl. del Orinoco. Tiene sus fuentes en la sierra de Pasca.

MEREVILLE. *Geog.* Cant. del dep. del Sena y Oise (Francia), dist. de Etampes. Consta de 20 municipios, con 8,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 110 m. de a., á oril. del Juine, afl. del Essonne; 950 h. (1,500 con el mun.). Castillo del siglo XVIII, con extenso parque. Fab. de sombreros y de zuecos. Agricultura.

MEREWEATHER. *Geog.* C. de Australia, Estado de Nueva Gales del Sur, sit. cerca de Newcastle, á los 32° 58′ S. y 151° 42′ E. de Greenwich; 4,315 h. en 1911. Importantes minas de carbón.

MEREWORTH. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Kent, á 11 kms. de Maidstone, en el Weald; 900 h. (con la parr.). Lúpulo.

MEREY. m. *Venez.* ESPEJO.

MEREY. m. *Bot.* Nombre que dan á la fruta del marañón ó *Anacardium occidentale* en la provincia de Guyana.

MEREY. *Geog.* Río de Venezuela. Nace cerca de Cachipo, se une primero con el Güere y luego con el Unare, y des. en el mar. ‖ Río que tiene sus fuentes y des. en el Orinoco, después de atravesar la lag. de Mamo.

MEREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Besanzón, cant. y á 6 kms. de Marchaux, en unas colinas que dominan el valle del Ognon, á 260 m. de a.; 130 h. Est. en la l. f. de Besanzón á Vesoul.

MERFIANOS. m. pl. *Etnogr.* Antiguo pueblo de raza finesa que habita en la Rusia Central. Se halla diseminado en los gobiernos de Vladimir, Jaroslav, Vologda, Kostroma, Nijni-Novgorod, Riazan y Moscou.

MERFY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Marne, dist. de Reims, cant. de Bourgogne; 300 h.

MERGABLO. *Geog. ant.* C. de la Bética, en la región de los Bástulos Penos, sit. en el camino romano de Málaga á Cádiz, correspondiente á la actual Conil (Cádiz). Antonino la menciona en su Itinerario.

MERGAE. *Ant. rom.* Instrumento empleado por los segadores y con el cual abarcaban toda una gavilla *(merges, manipulus)* como pudieran hacerlo con el brazo izquierdo. Festo compara su movimiento con el de un pájaro que se zambulle para alcanzar su presa, pero de este pasaje y de otros donde se menciona, no se puede deducir si el instrumento cortaba las mieses ó si sólo servía para presentarlas á la hoz, manejada con la mano derecha.

MERGAL. m. *Farm.* Mezcla de 1 parte de colato mercúrico y 2 partes de tanato de albúmina.

MERGÁNSAR. (Etim. — De *mergo* y *ánsar.*) m. *Zool.* MERGO.

MERGEL (LEÓN VON). *Biog.* Prelado católico alemán, n. en Rohrbach en 1847. Ordenóse de sacerdote en 1873, ingresando en el año 1883 en la orden de Benedictinos, habiendo sido nombrado posteriormente abad de los conventos de Metten y Präses. En 1905 fué elegido obispo de Eichstätt.

MERGELIZA DE VERA (REGINO, CONDE DE). *Biog.* General carlista, n. en Ciudad Real en 1817. En 1833 dió los primeros pasos en la carrera militar á las órdenes del general Santos Ladrón, tomando parte en el levantamiento carlista de Logroño. En 1873 se le confió el mando general de la Mancha, cumpliendo como bueno en tan difícil cargo, y haciendo ostentación de excelentes dotes militares. En el combate de Majada Alta (Montes de Toledo), acaecido en 17 de Agosto de 1873, derrotó, después de diez horas de terrible combate sostenido con sin igual valor por ambas partes, y en el que á veces se luchó cuerpo á cuerpo, á las tropas republicanas mandadas por el entonces coronel Castañón, cogiendo prisioneros la mayor parte del batallón de infantería de Soria 9.° de línea, con su jefe don Rómulo Hevia, herido en un ojo, parte de la caballería y multitud de efectos y pertrechos de guerra.

MERGELSTETTEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Jagst, dist. de Heidenheim, á oril. del Brenz, afl. del Danubio; 1,300 h. Fab. de franelas y cobertores de lana. Est. en la l. f. de Aalen á Ulm.

MERGENTHAL. *Geog.* V. MERGENTHEIM.

MERGENTHEIM. (Primitivamente *Marienthal.*) *Geog.* Dist. del reino de Wurtemberg (Alemania), círc. de Jagst. Tiene 425 kms.², con 32,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, situada en el Tanbertal, á 208 m. de a.; 4,500 h. Es el punto de enlace del f. c. Lauda-Mergentheim y Krailsheim-Mergentheim. Posee tres iglesias católicas y una evangélica, sinagoga, grandioso castillo con Museo de Historia Natural y archivo de la orden Teutona, Escuela de Artes y Oficios y de latín, tribunal é intendencia forestal. Su industria consiste en la preparación de curtidos y fab. de maquinaria agrícola y viticultura. Aguas medicinales á 10° muy ricas en sulfato de sosa y carbónicas. En documentos de 1058 se cita como condado propiedad de los que fueron más tarde condes de Hohenloe, quienes después de 1219 cedieron gran parte de sus posesiones de MERGENTHEIM y sus alrededores, á la orden de los caballeros Teutones. Pertenecía á la encomienda de Franconia, y ya en el siglo XIV muchos de los grandes maestres fueron sepultados allí. En 1387 se amplió en la ciudad la gran Liga de Heidelberg. En 1443 formóse también bajo la dirección del margrave Alberto de Brandeburgo, una Liga de príncipes contra las ciudades imperiales. Después de la secularización de la orden de los caballeros Teutones en Prusia (1525), fué MERGENTHEIM la residencia constante del gran maestre, hasta la supresión de la orden (1809). También tenían allí una encomienda los caballeros de San Juan. En 1631 cayó en poder de los suecos al mando de Horn. En 5 de Mayo de 1645, en MERGENTHEIM y en la vecina población de Herbsthausen, tuvo lugar la victoria de los imperiales mandados por Mercy, sobre Turena.

Escudo de Mergentheim

Bibliogr. Höring, *Das Karlsbad bei Mergentheim* (Mergentheim, 1887); Schmitt, *Garnisongeschichte der Stadt Mergentheim* (Stuttgart, 1895).

MERGESJUM. *Geog.* Monte de Marruecos á orillas del Za-Angad.

MERGEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Aube, dist. y primer cant. de Troyes; 420 h.

MERGEY (JUAN DE). *Biog.* Militar francés, n. en Harans Menil y m. en Saint Amand, después de 1613. Después de haber ingresado en las órdenes religiosas, siguió á Francisco de la Rochefoucauld, y á su ejemplo ingresó en la religión protestante,

tomando parte en casi todas las guerras llamadas de religión; asistió á la batalla de San Quintín, en la que fué hecho prisionero, y después á la de Dreux. Más adelante sirvió al conde de Marsillac. Dejó unas interesantes *Memorias* (Troyes, 1619) que contienen anécdotas muy curiosas.

MERGHEN. *Geog.* C. de la Manchuria, prov. de Tsitsikar, sit. en la oril. izq. del río Lao-Loké, rama principal del Nonni; 5,000 h. La región en que se encuentra es muy fértil.

MERGIAN-BANÚ. *Mit. pers.* Hada bienhechora que figura en muchas leyendas orientales y de quien parece haber tomado el nombre de Morgante ó Urganda en nuestros antiguos romances. Era de la raza de los parsis ó demonios hermosos y fué hecha prisionera en una incursión que hicieron á Peracá los dioses enemigos. El jefe de éstos, Demeruch, pretendió alcanzar su amor, y al verse desairado, la maltrató y encerró en una cueva. Tahamurat derrotó al opresor y puso al hada en libertad. Murió poco después el libertador en una batalla, y la hermosa Mergian, desolada con la triste nueva, abandonó Persia y se trasladó á Europa, en donde como hada bienhechora se hizo célebre por sus artes mágicas.

MÉRGIDAS. f. pl. *Ornit. (Mergidae.)* Familia de aves palmípedas lamelirrostras, propias de la región paleártica y de América; comprende un reducido número de especies, pertenecientes en su mayoría al género *Mergus* L. (V. Mergo.)

MERGNER (Adán Federico Cristóbal). *Biog.* Compositor y sacerdote protestante alemán, n. en Ratisbona y m. en el convento de Heilsbronn (1818-1891). Se le debe: *Sieben Jubelhymnen* (1867), *Paul Gerhardts geistl. Lieder in neuen Weissen* (1876), y *Die heilige Passionswoche* (1900). Es autor además de varias obras profanas y del tratado *Offener Brief an G. Fr. Heinisch* (1849).

MERGO. (Etim.—Del lat. *mergus,* cuervo marino.) m. *Ornit.* (*Mergus* L.) Género de aves del orden de las palmípedas, familia de las mérgidas; tienen el pico alto en la base, tan largo como la cabeza ó más, lateralmente comprimido, con la punta de la mandíbula superior ganchuda y los bordes de la misma mandíbula denticulados por una serie doble de laminillas córneas dirigidas hacia atrás; las alas medianamente largas, con las rémiges primera y segunda más largas que las restantes; la cola corta, redondeada, con 16 ó 18 rectrices; los tarsos más cortos que el dedo medio, los dedos anteriores con membranas interdigitales y el posterior con una membrana colgante, y la cabeza con un moño de plumas erectas ó no. Comprende este género un reducido número de especies, de las que sólo tres se encuentran ordinariamente en Europa; todas se alimentan de peces y otros animales acuáticos, que cogen zambulléndose en el agua con gran destreza, anidan en las regiones del N. del hemisferio boreal, emigran en invierno hacia el S. y se les da caza para aprovechar sus pieles, sin quitarles la pluma, para trabajos de peletería; su carne no se come, á causa del sabor á aceite de pescado que tiene; vulgarmente se las denomina, alguna vez, *cuervos marinos.* Las principales de estas especies son las siguientes:

M. merganser L. (V. lám. Palmípedas, II, fig. 4), de 80 cm. de longitud y 1'10 m. de envergadura, con el pico de color rojo de coral y tan largo como el dedo interno, el plumaje de la cabeza y el cuello, en el macho adulto, de color verde negruzco irisado, y en la hembra pardo rojizo, el de la parte superior del dorso, de la base de las alas y del borde de las mismas negro, el de la parte inferior del cuello y el del vientre blanco, con viso rojo amarillento en los machos, una mancha blanca en las alas, las rémiges negras, las rectrices grises y los pies de color rojo pálido. Vive esta especie en el N. de Europa, de Asia y de América, entre los 52 y 68° de latitud, emigra en invierno hasta el Mediterráneo y el S. de China, permanece casi siempre en el agua, nada muy diestramente, anda y vuela con torpeza, se alimenta principalmente de peces y es muy voraz; anida en Abril entre las rocas ó en los matorrales, ó bien en nidos abandonados de otras aves ó en oquedades de los árboles; cada nido contiene de 8 á 14 huevos de color pardo grisáceo verdoso, que son incubados sólo por la hembra.

M. serrator L., de unos 60 cm. de longitud, con el pico rojo y más largo que el dedo interno, el plumaje análogo al de la especie anterior, la mancha blanca de las alas con fajas obscuras (dos en el macho y una en la hembra), la garganta y el pecho con manchas pardo-rojizas, y los pies amarillo-rojizos. Vive en las regiones neártica y paleártica.

M. albellus L., de 45 á 50 cm. de longitud, con el pico gris azulado y más corto que el dedo interno, la cabeza y la parte posterior del cuello blancas en el macho, con una mancha verde alrededor de cada ojo y otra en el occipucio, y pardas en la hembra. Vive en el extremo N. de Europa.

En las costas occidentales de Europa, especialmente en Inglaterra, aparece alguna vez el *M. cucullatus* L., de la América del Norte.

MERGOZZO. *Geog.* Lago de Italia, en la prov. de Novara. Formaba parte antes del lago Mayor, del cual está hoy separado por un terreno pantanoso originado por los aluviones que han ido depositando el Strona y el Toce, que pasa al S. || Pobl. y municipio en la prov. de Novara, dist. de Pallanza, en el ángulo NO. del lago Mergozzo; 2,300 h. Canteras de mármol y de granito blanco.

MERGTHAL (Gross). *Geog.* Pobl. de Hungría, en la Bohemia, círc. de Bunzlau, dist. y á 8 kms. de Gabel, en la vertiente meridional de los montes de Lusacia; 1,500 h.

Mergthal (Klein). *Geog.* Pobl. de Hungría (Bohemia), círc. de Bunzlau, dist. de Gabel, á 2 kms. de Gross Mergthal; 500 h.

MERGUCT (Hugo). *Biog.* Escritor alemán, n. en 1841. Ha sido profesor de las universidades de Gotha y de Königsberg, y ha escrito: *Die Entwickelung der Lateinischen Formenbildung* (1870), *Lexikon zu den Reden Ciceros* (1884), *Lexikon zu den Schriften Caesars und seiner Fortsetzer* (1886), y *Lexikon zu den philosophischen Schriften Ciceros* (1894).

MERGUEN ó MERGUIN. *Geog.* C. de China, en la Manchuria, prov. de Ho-nung, sit. al NNE. de Tsitsikar, en la marg. der. del Nonni ó Sungari, afl. del Amur, á 210 m. s. n. m.; unos 6,000 h.

MERGUI. *Geog.* Arch. del mar de las Indias, adyacente á la costa O. de Birmania (India), dist. de Tenasserim. Forma una larga cadena de islas é islotes, sit. de los 9° 30′ á los 13° 30′ N., en un espacio de 500 kms. de long. de N. á S., desde la isla Tavoy hasta el grupo de Nido de Pájaro, por 150 de ancho de E. á O. Compónese de más de 200 islas (225 comprendiendo las Sayer), separadas en dos grupos por el estrecho de Forrest, que deja al N. las mayores islas. La más extensa mide sola-

mente 40 kms. de largo por 12 de ancho. Todas ellas son montuosas y pintorescas, con elevaciones que alcanzan 1,000 m. s. n. m.; están llenas de pequeños puertos, y las más occidentales se componen de rocas de granito y pórfido, si bien en la costa de todas predominan los gres y conglomerados. La fauna de las islas Mergui es sumamente rica: como principales representantes suyos se cuentan el oso, el tigre, el rinoceronte y la serpiente. El número de sus habitantes es de unos 1,000. Viven de la pesca, se llaman *silocngs* y pertenecen á la raza malaya, uno de cuyos dialectos hablan. Su principal riqueza es el caucho y los nidos de golondrinas, que en determinada época del año acuden á recoger los indígenas del continente y del arch. de Pinong. Sus islas más extensas son King (430 kms.²), Kitareng, Domel y Bentinck (unos 400 kms.² cada una), San Mateo (250 kms.²), Sullivan (190 kms.²), Tavoi (130 kms.²), y Ross y Elphinstone (125 kms.² cada una). Estas islas fueron exploradas por primera vez por el capitán Forrest y más tarde por Ross, que lo estudió especialmente de Tavoi á Yan-Ceylán, y proporcionó datos para la formación de un buen mapa ordenada por el Almirantazgo inglés.

Mergui. *Geog.* Pobl. de la India, prov. de Birmania, capital de distrito de la división Tenasserim, sit. en una isla á la entrada del brazo principal del río Tenasserim, con buen puerto, y 11.987 h. (1901), (9.209 budhistas, 1.425 mahometanos y 357 cristianos) dedicados al comercio de arroz y frutos del país. Río arriba y en sus mismas márgenes hay grandes yacimientos de hulla.

MERGULHÃO ó NHAGUAPUIDA. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Paraná, afl. del Cachoeira.

MÉRGULO. (Etim.—Del lat. *mergulus*, dim. de *mergus*, cuervo marino.) m. *Ornit.* (*Mergulus* Vieill.) Género de aves palmípedas de la familia de las álcidas; comprende una sola especie, el *M. alle* Vieill., de 25 cm. de longitud, con el pico redondeado, corto, grueso, sin surcos transversales, los orificios nasales redondeados y plumosos, la cabeza, el cuello y el dorso negros (en invierno son la cara y la parte anterior del cuello blanquecinas), algunas de las rémiges con la punta blanca, el vientre también blanco y el pico y los pies negros. Vive esta especie en las costas del extremo N.; emigra en invierno hacia el S., aunque sin pasar casi de las costas del mar del Norte; vuela mejor que las demás de la familia; su carne es muy apreciada.

MERHEIM. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Colonia, círculo rural de Mülheim, á oril. del Rhin; 26,800 h., distribuídos en 18 aldeas. Hay en ella siete templos católicos y uno evangélico. Fab. de explosivos y refinería de salitre.

MERHOTEPRA. *Biog.* Rey egipcio de fines de la XIII dinastía, cuyo verdadero nombre era An. No se conoce ningún pormenor de su vida por ser este uno de los períodos más obscuros de la historia de Egipto.

MERI. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Sicilia, prov. de Messina, dist. de Castroreale, en el valle del Demone, tributario del mar Tirreno; 1,500 h.

Meri (Francisco). *Biog.* Benedictino de la congregación de San Mauro, n. en Vierzon, diócesis de Bourges, y m. en San Martín de Maçai, del mismo obispado (1675-1723). Tomó el hábito de San Benito á los diez y ocho años, y profesó en la abadía de San Farón en 1694. Distinguióse por su regularidad y observancia, y había comenzado á dar grandes esperanzas de sus talentos cuando le arrebató la muerte. Se le debe la *Bibliotheca Prustilliana* (Orleáns, 1721) y *Discussion critique et théologique des Remarques de M... sur le Dictionnaire de Moreri de l'édition de 1718* (1720). También trabajó en la *Biblioteca de Escritores de Berry*, habiéndose aprovechado de sus memorias el padre Rivet en su *Histoire littéraire de la France*. Tradujo al francés diversos tratados de los padres griegos y añadió disertaciones teológicas. Esta obra quedó manuscrita.

Bibliogr. Histoire littéraire de la Congrégation de St. Maur (Bruselas, 1770).

Meri (Huon de). *Biog.* Poeta francés del siglo XIII. En 1235 compuso un poema titulado *Le Tournoiement d'Antechrist*, en el que imita á Raúl de Houclan. Cuenta que habiendo bebido el agua de la *fuente peligrosa* de Brocelandia, se abrió el cielo ante sus ojos y asistió al combate entre Jesús y el Anticristo, así como al de las virtudes y los vicios correspondientes. En el *Tournoiement d'Antechrist* comienzan á esbozarse las alegorías que tanto habían de contribuir poco después al éxito del *Roman de la Rose*. El poema de Meri ha sido publicado por Wimmer, junto con el *Ausgaben und Abhandlungen*, de Stengel (Marburgo, 1888), y es interesante, así como la obra de su imitador Guillermo de Digulleville, por las analogías que presenta con la *Divina Comedia*.

Bibliogr. Grebel, *Le Tournoiement d'Antechrist, in seiner literarhistorischen Bedeutung* (Leipzig, 1883).

MERÍ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Junquera de Ambía, parr. de San Salvador de Armariz.

Merí. *Geog.* Monte de Venezuela, perteneciente á la Cordillera Central, sierra del Imataca.

MERIA. f. *Entom.* (*Meria* Latr.) Género de himenópteros perteneciente á la familia de los escólidos y tribu de los escolinos. Estos insectos tienen los palpos maxilares largos, con artejos sensiblemente desiguales, el segundo artejo de las antenas recibido y ocultado por el primero; cuatro celdillas cubitales, la primera recurrente termina en la intersección de la segunda y tercera cubitales.

M. tripunctata Latr. Abdomen con los tres primeros segmentos ferruginosos, los dos siguientes negros; una mancha blanca á cada lado en el borde posterior de los segmentos segundo, tercero y cuarto. Vive en Europa.

Meria. *Geog.* Pobl. de la isla y dep. francés de Córcega, dist. de Bastia, cant. y á 4 kms. de Luri, á 180 m. de a.; 950 h. Minas de antimonio y de cobre. Puerto para embarcaciones de pesca.

MERIÁ. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Amazonas; des. por la der. en el Negro, más arriba de Maracabí. En sus márgenes viven los indios mepurys y mauys.

MERIADOCO (San). *Hagiog.* V. Mereadoco (San).

MERIAH. *Rel.* Nombre de las víctimas humanas que antiguamente eran robadas por los gond, habitantes de las regiones montañosas de la provincia de Orissa (India inglesa) para ofrecerlas á la divinidad de la Tierra. Se les apretaba el rostro contra una balsa llena de sangre de cerdo hasta que se ahogaban; después se les separaba la carne de los huesos y se les enterraba. Tan bárbara costumbre fué abolida por los ingleses en 1836. Los meriah eran comprados á las tribus vecinas, eligiéndose los

jóvenes mejor que los ancianos y los niños, pero sin hacer caso del sexo; se les trataba con benevolencia hasta el momento fatal, que á veces tardaba muchos años en llegar, y mientras tanto los dedicaban al cultivo de la tierra.

MERIAN (JUAN). *Biog.* Escritor satírico y crítico alemán, n. en Basilea y m. en Leipzig (1857-1902). Hechos los estudios de primera enseñanza en el Gimnasio y en el *Pädagogium* de su ciudad natal, estudió luego en aquella universidad, en la Academia de Neuchâtel, en la Escuela de Música de Basilea y en la universidad de Leipzig, en las que se dedicó á estudios de historia del arte y musicales. De 1892 á 1897 dirigió la publicación *Die Gesellschaft* de Leipzig. Escribió las siguientes obras: *Der Nilbräutigam,* poema satírico (Leipzig, 1889); *Von Elifen bis Zwölifen. Ein wüster Traum nicht von Georg Ebens sondern von H. M.* (Leipzig, 1888 y 1890); *Die Varusschlacht* (Leipzig, 1894). *Die Uralmen, ein Zyklus vor sündflutlicher Romane* (Leipzig, 1888): *Aus der vierten Dimension* (Leipzig, 1890), *Die sogenannten Jungdeutschen in unserer zeitgenössischen Literatur* (Leipzig, 1888). *Hermann Heiberg* (Leipzig, 1891), y *Karl Bleibtreu als Dramatiker* (Leipzig, 1892). Los trabajos musicales de MERIAN, son: *Richard Strauss' Tondichtung Also sprach Zarathustra* (Leipzig, 1899), *Mozarts Meisteropern* (Leipzig, 1900), *Opernführer zum «Don Juan»*, *zu «Figaros Hochzeit»*, *der «Zauberflöte»*, *den «Meistersingern»*, *dem «Tannhäuser» und Siegfrieds Wagners Bärenhäuter* (Leipzig, 1900), y *Geschichte der Musik im 19 Jahrhundert* (Leipzig, 1902 y 1905). Tradujo, además, la obra de E. Rossi, *Estudios sobre Shakespeare y el teatro moderno* (Leipzig, 1888).

MERIAN (JUAN BERNARDO). *Biog.* Filósofo y escritor suizo, n. en Liestal y m. en Berlín (1723-1807). Hijo de un pastor protestante, jefe del cantón de Basilea, después de doctorarse en filosofía á los diez y siete años con su tesis *De autochiria*, pretendió inútilmente una cátedra, dedicándose después á la carrera eclesiástica; ordenóse de sacerdote, residió durante largo tiempo en Lausana, donde perfeccionó el conocimiento de la lengua francesa, y más tarde fué preceptor particular en Amsterdam, hasta que se trasladó á Berlín, á propuesta de Maupertuis, donde fué nombrado en 1748 profesor de filosofía de la Academia de aquella ciudad, donde fué también inspector del Colegio Francés (1767), director de estudios del Colegio Joaquín (1772), é individuo de la Academia de Ciencias. Contribuyó al desarrollo de los estudios científicos y literarios en Alemania. Federico II le tenía en gran estima. Publicó gran número de memorias en las Colecciones de la Academia de Ciencias, una traducción francesa de los *Ensayos* de Hume (1759), y de las *Cartas Cosmológicas* de Lambert (1770) con el título *Système du monde;* esta última parece, á causa de las innovaciones, una obra distinta del original. Vertió igualmente, para complacer al monarca prusiano, parte de las *Obras morales* de Plutarco.

El método de MERIAN, dice Bartholmess, es el método favorito del siglo XVIII: la experiencia. El filósofo es el historiador de la naturaleza y más especialmente de la naturaleza humana; observa, analiza los hechos, y por el conocimiento profundo de los mismos se eleva á la ciencia de los principios y de las leyes. La Metafísica debe limitarse á ser un diccionario razonado de nuestras ideas fundamentales, de las ideas obtenidas por el análisis del entendimiento. La doctrina filosófica de MERIAN no revela más originalidad, sin embargo, que la de su crítica, documentada siempre, y por lo general sagaz de los sistemas filosóficos, sobre todo, de las tres escuelas principales de la época: la sensualista de Locke, la idealista de Leibniz (*Parallèle des deux Principes de Psychologie,* 1757) y la kantiana, que entonces empezaba á propagarse por Alemania (*Parallèle historique de nos deux philosophies nationales,* 1797). Por este motivo no es de extrañar su posición ecléctica, lo que se ha llamado un paralelismo, especie de doctrina optimista que considera paralelos la naturaleza y el sistema científico, é igualmente paralelos los diversos sistemas filosóficos. El eclecticismo, dice el mismo MERIAN, es el único medio de realizar el fin de la filosofía: ver las cosas como ellas son y el único camino que conduce directamente á la vida modesta, fundamento de la sabiduría y de la bondad. Utiliza la doctrina de la apercepción ó conciencia instintiva, pero subordinada al discernimiento y á la reflexión como fundamento de toda filosofía para combatir las ideas de Locke y de Wolf; rechaza la teoría de los indiscernibles y de las percepciones obscuras de Leibniz, afirma la libertad como una perfección y no como una limitación, atribuyendo á Dios el grado más elevado de la misma. Admite el sentido moral casi en los mismos términos que Ferguson y Adán Smith, y ataca el fenomenismo de Hume, demostrando que lo pensado supone siempre el sujeto pensante.

De sus numerosas monografías filosóficas se citan como más importantes: *Sur l'aperception de la propre existence, Sur l'existence des idées dans l'âme* (1749), *Sur l'action, la puissance et la liberté* (1750), relativas al principio fundamental de su filosofía. *Sur la ressemblance* (1751), que trata de la teoría de la asociación; *Sur le principe des indiscernables* (1754), *Sur l'identité numérique* (1755), *Sur le sens moral* (1758), *Sur le désir* (1760), *Sur la crainte de la mort, le mépris de la vie et le suicide* (1763); *Sur la Métaphysique* (Basilea, 1766). *Sur la durée et l'intensité du plaisir et de la peine* (1766), y *Sur le problème de Molyneux* (1770-79), ocho memorias en que se resumen y critican las diversas opiniones de su tiempo sobre el origen de las percepciones de la tercera dimensión.

MERIAN compartió su vocación filosófica con aficiones literarias y filológicas. Entre 1774 y 1790 publicó varios estudios con el título de *Comment les sciences influent dans la poésie?* que forman una historia de la poesía hasta el siglo XV y de las relaciones entre la filosofía y la poesía, en las que abundan páginas brillantes, como las relativas á Dante y á Petrarca, cuyas apreciaciones le valieron la amistad de Cesarotti y el nombramiento de miembro de la Academia de Padua. De la misma índole son sus obras restantes: *De peccatis poetarum adversus rhetorices praecepta* (Basilea, 1741), *Cogitationes de contemptu linguae latinae* (Basilea, 1742), *De subsidiis quae requiruntur ad intelligendum Homerum* (Groninga, 1744), en que expone sus dudas sobre la autenticidad de los poemas homéricos, y *Observationum historicarum Sylloge* (Groninga, 1744).

Bibliogr. Ancillon, *Eloge de Merian* (Berlín, 1910); C. Bartholmess, en el *Dictionnaire des sciences philosophiques,* de Franck (2.ª ed., París, 1875).

MERIAN (MARÍA SIBILA). *Biog.* Pintora y naturalista alemana, nacida en Francfort y muerta en Amsterdam (1647-1717). Se distinguió en la pintura de flores y animales é ilustró muchas de sus

obras. En 1665 casó con el pintor y arquitecto Andrés Graff, y más adelante emprendió un viaje por América, donde recogió muchos materiales. Muchos de sus dibujos de historia natural se encuentran en los Museos de Londres, Amsterdam y San Petersburgo. Se le debe, además: *Der Raupen wunderbare Verwandlung* (Nuremberg, 1679). *Erucarum Ortus, alimentum et paradoxa metamorphosis* (Amsterdam, 1705); *Florum Fasciculi III, ad vivum depicti* (Nuremberg, 1680), y *Metamorphosis insectorum Surinamensium* (Amsterdam, 1705). Sus obras sobre los insectos fueron vertidas al francés por J. Marret (Amsterdam, 1730) y Buchoz (París, 1771).

Merian (Mateo). *Biog.* Grabador suizo, n. en Basilea en 1593 y m. en Bade-Schwalbach, en 1650.

Retrato de hombre, por Mateo Merian *el joven* (Galería Nacional, Londres)

Trabajó en París, y fué amigo del gran grabador Callot. Estableció en Francfort, abrió un comercio de librería. ‖ Su hijo *Mateo Merian,* llamado *el Joven,* n. en Basilea en 1621 y m. en Francfort en 1687. El elector de Brandeburgo nombróle consejero y más tarde embajador ó representante en Francfort.

Merian (Pedro). *Biog.* Geólogo suizo, n. y m. en Basilea (1795–1883). Estudió en Ginebra, Gottinga y París, fué (1820-28) profesor de zoología y paleontología en Basilea, y de 1847 á 1865 presidente del Colegio Educativo y de la Universidad. Sus trabajos se refieren principalmente á las formaciones jurásicas. Escribió: *Beiträge zur Geognosie* (Basilea, 1821), *Die Wärme der Erde in Basel* (Basilea, 1829), *Geognostische Uebersicht des südlichen Schwarzwaldes* (Basilea, 1832), *Ueber die Theorie der Gletscher* (Basilea, 1843), *Geologie der voralbergischen Alpen* (Basilea, 1852), *Darstellung der geologischen Verhältnisse des Rheinthals bei Basel* (Basilea, 1856), *Ueber die Grenze zwischen Jura-und Kreideformation* (Basilea, 1868), y *Die Mathematiker Bernoulli* (Basilea, 1860). En su honor se creó la Fundación Merian.

Bibliogr. L. Rutimeyer, *Ratsherr Peter Merian* (Basilea, 1883).

MERIANA. f. *Bot.* Género de Vellozo, sinónimo del *Evolvulus* de Linneo.

MERIANIA. f. *Bot.* Género de plantas melastomatáceas, melastomatoideas, merianieas, sin caliptra, semillas no aladas, piramidales, conectivo espolonado, á menudo con apéndice erguido, ovario generalmente lampiño, flores pentámeras, en cimas apanojadas con frecuencia, á veces aisladas ó ternadas; árboles ó arbustos de porte diverso, lampiños ó tomentosos, flores bastante grandes, á veces vistosas, más rara vez pequeñas, blancas, amarillo-pálidas, rosadas ó purpurinas. Comprende una treintena de especies antillanas y de la América Ecuatorial.

MERIANIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de melastomatáceas, melastomatoideas, con fruto cápsula, estambres á menudo desiguales, cápsula cilíndrica ó esquinuda, con ápice cónico ó convexo, semillas rectas, apéndices de los estambres posteriores ó nulos, conectivo hinchado por detrás generalmente y alargado en apéndice sencillo, bilobado ó inflado, ovario á menudo libre; americanas. Género tipo *Meriania.*

MERIANOS. *Geog.* V. Merjianos.

MERIBA. *Hist. bibl.* Cuenta el *Libro del Exodo,* XVII, 1 y siguientes, que encontrándose el pueblo israelita acampado en Rafidim (desierto de Sin) murmuró contra Moisés porque no tenía agua para apagar la sed. Siguiendo las órdenes del Señor, Moisés, acompañado por algunos de los ancianos, se dirigió á la peña de Horeb y con la vara con que hirió el río, golpeó la roca, en cuyo momento obró Dios el milagro de que saliera de ella agua que sirvió para satisfacer la necesidad de los israelitas. A este lugar se le dió el nombre de *Meribah* ó *Massah,* porque allí había la gente murmurado á causa de la falta de agua. Con la ayuda del Señor, Moisés realizó posteriormente un milagro parecido (V. en *Números,* XX, 1 y siguientes), traduciendo entonces la Vulgata (XX, 13) las palabras *Me-Meribah,* por aguas de contradicción. Los comentaristas heterodoxos consideran que en ambos textos bíblicos se narra el mismo hecho que, según ellos, ha sido recordado por una tradición, incierta del lugar donde realmente había tenido lugar, pero la sola lectura de los versículos antes mencionados basta para hacer comprender lo equivocado en que incurren aquellos críticos.

MERIBAAL (el que lucha con Baal). *Hist. bibl.* De él se habla en 1 Par. VIII, 34, IX, 40: era hijo de Jonatás, hijo de Saúl y padre de Mica; es el mismo que en el Libro de los Reyes es llamado Mifiboset ó Mefiboset. V. Mifiboset.

MERIC (José Elías). *Biog.* Sacerdote y escritor eclesiástico francés, n. en Hesdin y m. en Honfleur (1838–1905). Estudió en el Colegio de Toulouse y más tarde en el seminario, ordenándose en 1863. En 1866 recibió el doctorado de teología en la Sorbona, y en 1872 sucedió en la cátedra de moral evangélica, hasta su supresión, al padre Gratry, del cual había sido secretario. Fué también canónigo honorario de muchas diócesis y doctor en teología de la universidad de Wurzburgo, y protonotario apostólico. Fundó en 1898 la *Revue du monde invisible,* y con la colaboración de otros la *Académie des sciences psychiques,* cuya existencia fué efímera, pues no contaba con la adhesión de los espiritualistas ni de los heterodoxos. Se le debe: *Etudes contemporains* (Toulouse, 1872–76), que consta de dos partes: la primera

trata de la vida en el espíritu y en la materia, y la segunda de la Moral y el ateísmo contemporáneos; *La chute originelle et la responsabilité humaine* (1877), *Du droit et du devoir* (1877), *L'autre vie* (1880). *Les erreurs sociales du temps présent* (1884), *Histoire de M. Emery et de l'Eglise de France pendant la Révolution* (1885), *Le merveilleux et la science* (1888), *La Sorbonne et son fondateur* (1888), *Le clergé sous l'ancien régime* (1890), *Le clergé et les temps nouveaux* (1892), *Energie et liberté* (1897), *Au ciel on se reconnaît*, publicado sin nombre de autor, y *L'imagination et ses prodiges* (París, 1905).

MERIC (JUAN DE). *Biog.* General francés, n. en Metz y m. cerca de Malinas (1717-1747). A los quince años era teniente, y siendo capitán (1741) consiguió llamar la atención del mariscal de Sajonia por su comportamiento en el sitio de Praga, en el que fué herido tres veces. Teniente coronel en 1744, tomó parte al año siguiente en la batalla de Fontenoy y contribuyó á la toma de Tournai y de Gante. En 1746 embarcó para América, de donde regresó al cabo de seis meses; ascendió á general, peleó en Flandes y fué muerto en el puente de Walen.

MERICA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Navárniz.

MERICARPIO. m. *Bot.* Cada uno de los aquenios que forman el fruto de las umbelíferas.

MERICI (SANTA ANGELA DE). *Hagiog.* V. ANGELA DE MERICI (SANTA).

MERÍCICO, CA. (Etim. — Del gr. *méryx, mérykos,* rumiante.) adj. Se dice de la segunda masticación de los alimentos que verifican los animales rumiantes.

MERICÍCOLA. adj. *Pat.* MERÍCOLA.

MERICISMO. (Etim. — Del gr. *merykismós.*) m. RUMIA.

MERICISMO. *Pat.* Rumiación estomacal por retorno á la boca del bolo alimenticio que de nuevo se mastica y deglute. Constituye el segundo grado de la regurgitación y se considera como una neurosis de la motilidad gástrica. Es más frecuente en el hombre que en la mujer, y constituye con frecuencia una neurosis hereditaria. La imitación desempeña cierto papel en la patogenia y de aquí que aparezca el mericismo en las escuelas, asilos, etc. Es frecuente en los alienados y particularmente en los idiotas. El histerismo y la neurastenia obran como causas predisponentes. La costumbre de mascar mal y comer aprisa influye también en el mericismo. Este comienza por lo regular en la adolescencia, ya de un modo lento y progresivo, ya brusco y agudo. En tal caso poseen influencia los desórdenes digestivos y las impresiones morales. El acceso se produce únicamente en el período digestivo, anunciándose por una sensación de plenitud epigástrica. El acceso tiene lugar de un modo gradual y paulatino, sin grandes manifestaciones exteriores. Muchos pacientes sólo descubren su estado por el movimiento de masticación de sus mandíbulas. La cantidad de alimentos rumiados es variable, llegando en ocasiones al tercio de los ingeridos. Generalmente, se rumían los últimos que se ingirieron y los peor mascados. Los líquidos resisten más que los sólidos, y algunos, como el café, son muy rebeldes al mericismo. Este no se acompaña de sabor desagradable ni de sensaciones penosas, salvo algunos casos en que provoca secundariamente náuseas y vómitos. Entonces los enfermos enflaquecen y se desnutren. Aunque el mericismo es generalmente involuntario, puede á veces provocarlo el paciente. Se trata por lo común de una neurosis pura, aunque en ciertos casos puede asociarse al catarro crónico y la dilatación. El tratamiento del mericismo exige el uso de los opiáceos, el hielo, el gavaje, las corrientes continuas y la reeducación del enfermo enseñándole á mascar bien y á deglutir el bolo regurgitado en vez de masticarlo de nuevo.

MERIC-LALANDE (ENRIQUETA CLEMENTINA LAMIRAUX-LALANDE DE MERIC, llamada *señora*). *Biog.* Cantante francesa, nacida en Dunquerque y muerta en Chantilly (1798-1867). A los diez y seis años se presentó por primera vez al público, en Nantes, y luego recorrió los principales teatros de provincias, haciéndose aplaudir con entusiasmo, hasta que en 1823 pasó á París, donde fué también favorablemente acogida. Comprendiendo que aun podía sacar mejor partido de su voz, recibió lecciones de nuestro compatriota Manuel García y de Bauderali, y en 1824 cantó *Il Crociato*, de Meyerbeer, en Venecia, obteniendo un triunfo clamoroso. A partir de entonces trabajó en Alemania, Italia, Inglaterra y España, despertando siempre el mayor entusiasmo.

MERICLÉN. m. *Germ.* CORRAL.

MERÍCOLA. m. *Med.* Persona que padece de mericismo ó lo que se refiere á esa dolencia ú ofrece sus caracteres.

MERICOLOGÍA. (Etim.—Del gr. *méryx, mérykos,* rumiante. y *lógos,* tratado.) f. *Med.* Tratado acerca del mericismo. || Descripción del mericismo patológico.

MERICOLÓGICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la mericología.

MERICOLOGISTA. m. El que entiende ó escribe de mericología.

MERICÓLOGO. m. MERICOLOGISTA.

MÉRICOURT. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Paso de Calais, dist. de Arras, cant y á 4 kms. de Vimy, á 70 m. de a.; 860 h. (2,400 con el mun.).

MÉRICOURT-L'ABBÉ ó MÉRICOURT-SUR-SOMME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Peronne, cant. y á 11 kms. de Bray-sur-Somme, á oril. del Ancre, afl. del Somme; 430 h. Turberas. Est. en la l. f. de París á Arras. Destruído en parte á consecuencia de la guerra europea.

MÉRICOURT. *Biog.* V. THERVIGNE ó THEORVIGNE DE MÉRICOURT ó MARCOURT.

MÉRICOURT (JUAN DE). *Biog.* V. MIRECOURT (JUAN DE).

MERICUACO. *Geog.* Cas. de Colombia, territorio del Meta, dist. de Villavicencio.

MERICHON (JUAN). *Biog.* Historiador francés, n. en La Rochela en los primeros años del siglo XV y m. en 1498. Fué cinco veces alcalde de su población natal (desde 1843 hasta 1868), señor de Uré, Lagort, la Breuil Bertin y les Halley, consejero y maestro de ceremonias del rey Luis XI, siendo considerado por los protestantes franceses como el primer historiador de La Rochela, el que inicia la serie continuada más tarde por Amos Barbot, Baudoin, Bruneau, de la Haize, Colin, Mervault, Tessereau, Cholet, Arcere, Dupont, Grasilier y que termina con Leopoldo Delayant, muerto en 1879. El título de primer historiador á que antes nos hemos referido lo debe MERICHON á su manuscrito, conocido con el nombre de *La Paterne,* en el cual, según palabras de su propio autor, se contienen los nombres y ape-

llidos de todos los alcaldes y administradores de La Rochela desde la fundación de esta ciudad, cuyos datos fueron sacados de los antiguos libros y cartularios que se conservaban en ella. El nombre de MERICHON, casi olvidado, fué sacado de la obscuridad por Delayant al publicar su libro *Historiens de La Rochela*, en el cual se contienen las conferencias leídas por su autor en la *Société littéraire* desde 1853 hasta 1860.

MÉRIDA. *Geog.* P. j. de la prov. de Badajoz; 2,040 kms.² de super. y 57,170 h. de hecho ó 55,403 de derecho. Consta de una ciudad, 13 villas, 10 lugares, 7 caseríos y 911 c. y albergues aislados, en junto 10,695 c. y 402 albergues, distribuídos en los 24 municipios siguientes: Alange, Aljucen, Arroyo de San Serván, Calamonte, Carmonita, Carrascalejo, Cordobilla, Don Alvaro, Esparragalejo, la Garrovilla, Lobón, Mérida, Mirandilla, Montijo, la Nava, Oliva de Mérida, Puebla de la Calzada, San Pedro de Mérida, Torremayor, Torremejía, Trujillanos, Valverde de Mérida, Villagonzalo y Zarza junto á Alange. Está sit. en la parte NE. de la provincia, limitando al N. con la prov. de Cáceres, al E. con el partido de Don Benito, al SO. con el de Castuera, al S. con el de Almendralejo y al O. con los de Badajoz y Alburquerque. Clima muy cálido. Terreno muy desigual, poblado de monte alto y bajo. La sierra de San Pedro lo separa de la prov. de Cáceres; además se levantan en él las sierras de Cerro Gordo, Dux, Moro, Jornia y Sierra Utrera. Lo bañan el Guadiana, de E. á O.; el Albárregas, el Aljucen, el Lacara, el Matachel, el Guadajira, el Palomillas, el Valdemedel, el Majadillas, el Pizarrillas, el Sartenejas, el San Juan, el Higuereja, el Tamurejo y el Torremejía. Lo atraviesan los ferrocarriles de Madrid á Badajoz, de Madrid á Sevilla y de Mérida á Cáceres, y la carretera de Madrid á Badajoz y otras. Cereales y ganado.

MÉRIDA. *Geog.* Mun. de 2,059 c. y 11,168 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabeza de Hierro, est. f. c. y fáb. de harinas á. . . .	5	16	76
Campomanes, casas de campo y molinos de aceite á.	13·7	25	169
F. c. de Ciudad Real á Badajoz, casas de obreros á.	9·4	10	—
Mérida, ciudad de	—	1,596	9,232
Moro (El), colonia agrícola á.	13·2	12	176
Tiendas (Las), íd. íd. á. . .	11·1	25	177
Grupos inferiores y c. diseminados	—	375	1,338

El censo de 1910 le asigna 14,633 h. de hecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Badajoz, p. j. de Mérida. La ciudad está sit. en un pequeño cerro, en la marg. der. del Guadiana. Es el centro comercial de Extremadura y est. de los ferrocarriles de Madrid á Badajoz, de Mérida á Cáceres y de Mérida á Sevilla; además está unida por carretera á Badajoz, Cáceres, Madrid, Sevilla y la Nava. Su clima es frío en invierno y caluroso en verano, pero en todo tiempo bastante salubre, á lo que contribuye la canalización de aguas potables en casi todos los edificios y una red romana de cloacas que se conserva en buen estado. MÉRIDA es población floreciente y rica, de calles espaciosas y buenos paseos en su parte moderna. Uno de ellos está en la plaza de la Constitución, que ocupa una situación excéntrica y forma un espacio rectangular cerrado con verja de hierro, con parterres y una fuente monumental en medio. Entre sus edificios actuales sobresalen la parroquia de Santa Eulalia, construída en el siglo XIII; la de Santa María, edificada con materiales procedentes de templos romanos; el manicomio de Nuestra Señora del Carmen, dirigido por religiosas de San Vicente; el Ayuntamiento, la plaza de abastos, el matadero, el depósito de aguas, la plaza de toros, inaugurada en 1914 y capaz para 12,000 espectadores; las escuelas públicas, uno de los mejores edificios de España en su género, y el puente del f. c. de Sevilla, de 700 m. de largo. MÉRIDA tiene también un buen teatro, Sociedad Económica de Amigos del País, un casino denominado Círculo Emeritense, un Círculo de Artesanos y otras sociedades, nueve escuelas primarias para niños de uno y otro sexo, una de ellas para párvulos; el colegio particular de San José, cinco conventos de religiosas, teléfonos interurbanos y urbanos, y alumbrado eléctrico. Por su industria es MÉRIDA la primera ciudad de Extremadura, y posee fábs. de jabón, de tejidos, de papel, de electricidad (tres), de tapones, de carruajes, de maquinaria agrícola, de mosaicos y baldosines hidráulicos y refractarios, molinos de aceite y de harinas, aserraderos de madera, fundiciones, etc. Sus alrededores, que son desiguales, con cerros y hondonadas, tienen gran abundancia de pastos, donde se crían millares de cabezas de ganado caballar, bovino, lanar y de cerda, objeto principal de transacción en las ferias que se celebran del 8 al 12 de Febrero, del 1.º al 6 de Septiembre, y del 8 al 12 de Octubre. MÉRIDA ostenta en su escudo, en campo de gules, un muro de oro almenado con dos puertas y dos torreones, corona por timbre y encima la imagen de santa Eulalia, patrona de la ciudad, y que se cree nació y sufrió martirio en ella. Es también patria del poeta Graciano.

Escudo de Mérida

Monumentos antiguos. Por su importancia merecen que se les dedique un estudio separado. La historia política de la ciudad explica bien las épocas de su monumentalidad. Como privilegiada por Augusto y sus sucesores, y capital de la Lusitania, su época romana fué importantísima, con la consecuente construcción de todos los edificios que el gobierno de Roma imponía á las urbes de sus colonias. La segunda etapa es la del dominio visigodo: corte con Agila (549-554), metropolitana con 12 sillas sufragáneas, centro de enorme comercio con Oriente por el Guadiana. Los monumentos debieron ser muchos y suntuosos. La tercera época es la del poder mahometano, de 713 á 1229. MÉRIDA queda como capitalidad de distrito, y aunque la construcción de una mezquita por Abderramán I algo dice en el orden arquitectónico, su importancia debió aminorarse mucho. La cuarta época es la de la Reconquista, desde 1229, en completa decadencia, llegada al límite en el siglo XV. Aquellas tres etapas (romana, visigoda y árabe) debieran haber dejado en MÉRIDA cantidad asombrosa de monumentos. No es así; sólo de la romana

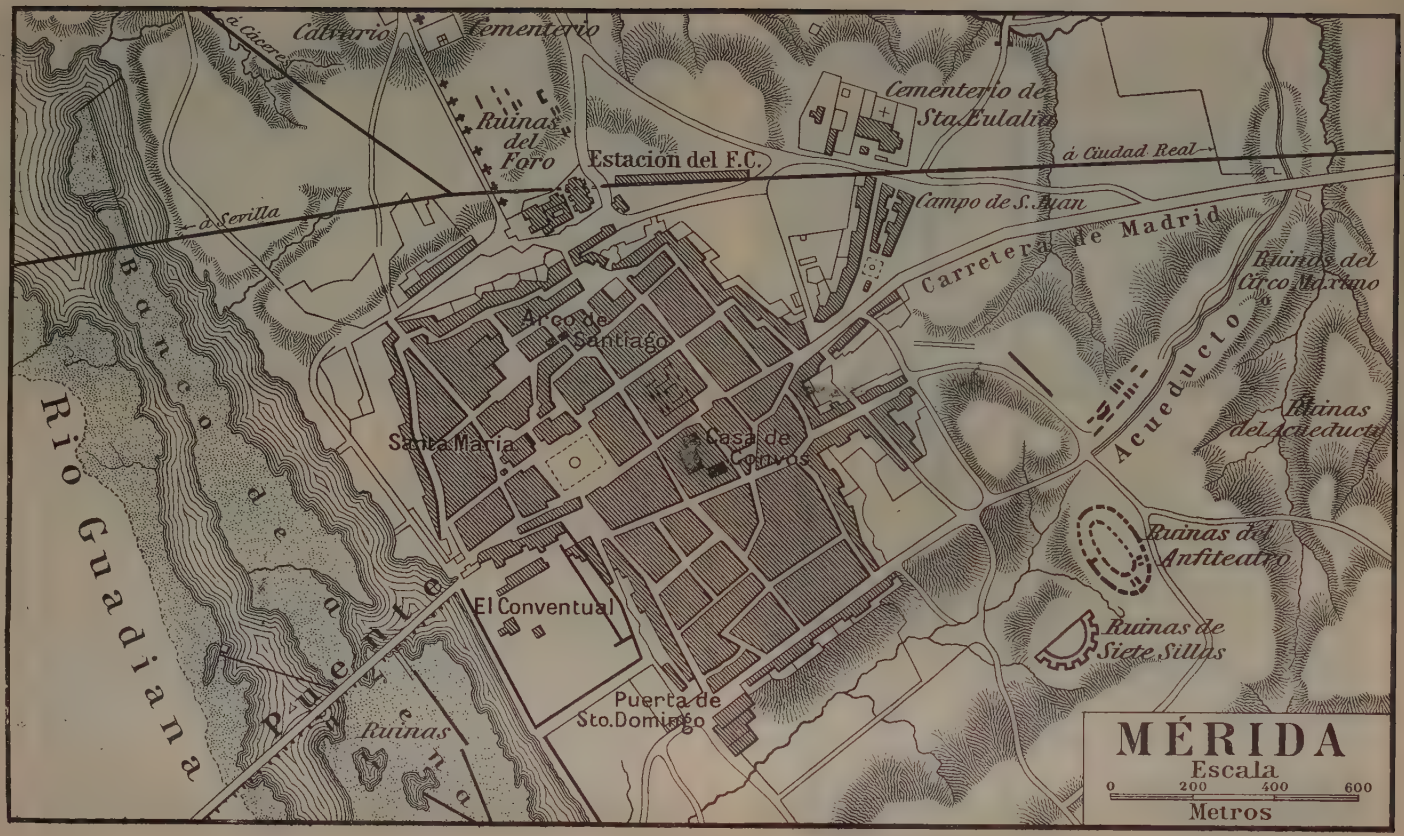
á Cáceres
Calvario
Cementerio
Ruinas del Foro
Cementerio de Sta. Eulalia
Estación del F.C.
á Ciudad Real
á Sevilla
Campo de S. Juan
Carretera de Madrid
Ruinas del Circo Marino
Arco de Santiago
Acueducto
Ruinas del Acueducto
Santa María
Casa de Correos
Río Guadiana
Puente
Ruinas del Anfiteatro
El Conventual
Ruinas de Siete Sillas
Puerta de Sto. Domingo
Ruinas
MÉRIDA
Escala
0 200 400 600
Metros

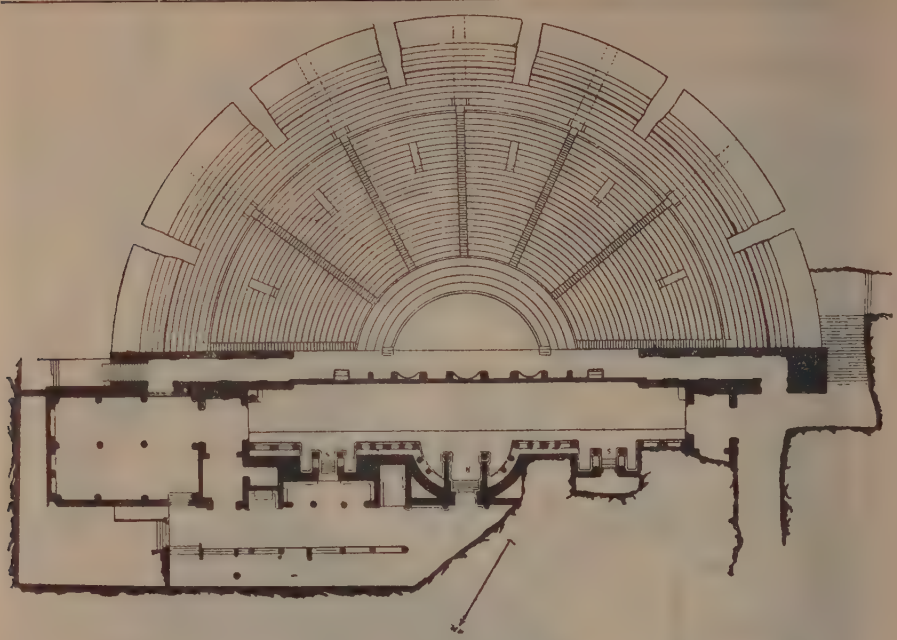

Mérida. — Planta del teatro romano

tiene abundante y notable serie, siendo en esto una de las ciudades más interesantes de Europa (especialmente después de las recientes excavaciones), con no ser ya los edificios de la Emerita Augusta sino tristes restos de los que atesoró en los días de Agripa y de Trajano.

¿A qué se debe tanta ruina, y cuándo se produjo? Las luchas de la invasión de los bárbaros hasta la conquista de Eurico (468) debieron dar el primer golpe á los monumentos romanos. Sin embargo, muchos quedaban en el siglo VIII cuando causaron la admiración de Muza, según nos cuenta el arzobispo don Rodrigo, y daban fama de maravillosa á la ciudad, como dice el moro Rasis. Fué la etapa árabe lo que dió al traste con lo mejor de MÉRIDA: primero por las rapiñas de Abderramán, en provecho de la mezquita cordobesa; después por la meditada destrucción de Abderramán II; más tarde, por los asedios, rebeliones y guerras de que fué teatro. En el siglo XIV la ciudad estaba casi desierta y arruinada; á mitad del XVI no era más que *un esqueleto espantoso,* según relata el viajero Gaspar Barreiros. No obstante, tan enorme había sido la riqueza monumental, que aun quedaban edificios bastantes para llamar la atención de Felipe II, que en 1580 mandó á Juan de Herrera que los midiese y dibujase, haciéndolo así el famoso arquitecto en una colección de diseños y documentos que serían hoy inapreciables á no haber desaparecido en el incendio del alcázar de Madrid en 24 de Diciembre de 1734. Debióse á la barbarie de los hombres, en el culto siglo XVIII, el que pereciese lo mejor de lo que aun quedaba en MÉRIDA. Al comenzar el XIX el estado de los monumentos emeritenses era, aproximadamente, el mismo que al presente, pues con esto coincide la relación que hizo Ceán Bermúdez en su *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España,* valiéndose de los dibujos y estudios que habían hecho el marqués de Valdeflores, Esteban Rodríguez y Cornide. Lucen ahora para las ruinas de MÉRIDA días mejores. Declarada toda la ciudad *monumento nacional,* el Estado sufraga los gastos de las excavaciones que se ejecutan bajo la competente dirección del sabio arqueólogo don José R. Mélida. Ya ha surgido de la tierra, imponente, el teatro; pronto veremos en iguales condiciones el anfiteatro. Salieron también una basílica cristiana con curiosas pinturas, y estatuas, mármoles, inscripciones y trozos arquitectónicos. Y paralelamente se dan á la estampa eruditos estudios de lo descubierto, entre los cuales deben citarse con toda clase de encomios los del dicho señor Mélida y los del señor Macías.

La ciudad romana. Tenía forma alargada, irregular, pero tendiendo al rectángulo, con su lado mayor en la margen del Guadiana. El señor Macías, moderno analizador de los monumentos de MÉRIDA, supone que aquel perímetro se prolongaba irregularmente hacia el S., encerrando en esa zona el teatro y el anfiteatro. El cerco estaba amurallado: sólo se conserva el basamento del muro sobre el Guadiana, de hormigón, con revestimiento de sillería, con la particularidad de tener de trecho en trecho contrafuertes resaltados; detalle muy interesante para el estudio del origen de este elemento en España, que algún arqueólogo quiere atribuir á los árabes, por los que hay en la parte más antigua de la mezquita de Córdoba. De las puertas del recinto romano, sólo se sabe algo de una, cuyos restos se veían hace no mucho tiempo en el sitio llamado *puerta de la Villa.* Era la de ingreso á la calle principal que atravesaba la ciudad para salir frente al puente; la otra calle, también principal, en sentido del otro eje, se señala todavía

Restos del acueducto romano

Puente romano sobre el Guadiana

Murallas del Conventual

Interior del teatro romano

Mérida.—Teatro romano (En segundo término la escena)

por varios monumentos: el arco llamado de Trajano, los restos de otro (desaparecido ya) y el templo de Júpiter. Eran, en fin, las dos vías típicas de toda ciudad romana (la *Decumenus* y la *Cardus*), con sendas puertas en sus cuatro extremos. Las demás calles estaban trazadas según el sistema de cuadrícula; las actuales indican bien ese trazado primitivo.

Los puentes romanos. Las vías que confluían á la ciudad, exigieron la construcción de puentes, y como los ríos que la bañan son dos, igual número de ellos tuvo y tiene: el del Guadiana y el del Albarregas. El gran puente sobre el Guadiana formaba el ingreso á la ciudad en el camino de la Bética, y sus partes más antiguas parecen ser de los tiempos de Augusto. Entonces el río tenía tres brazos, con dos islas intermedias: sensatamente, el constructor romano utilizó éstas como apoyos, y tendió tres puentes. El hecho, marcado clarísimamente en la obra misma, no ha sido, sin embargo, atisbado por los arqueólogos hasta muy recientemente, y se dió el curioso caso de que Ceán Bermúdez, en el libro tantas veces citado, escribiese que la isla intermedia había sido hecha artificialmente á la mitad de la longitud del puente para dividir el río y defender aquél del ímpetu de las aguas. No: la isla, que es natural, fué utilizada por los romanos como *emporio* ó mercado, con muelles y almacenes (cuyos restos aun subsisten): y, por lo tanto, á ella iba el primer tramo del puente, compuesto de ocho arcos de medio punto, con estribos calados por huecos pequeños (desaguaderos en las avenidas) y tajamares cilíndricos, todo hecho con sillones de granito almohadillados. Al llegar á la isla, el puente formaba rampa hacia ella. El segundo tramo romano, sobre el otro brazo del río, de análoga construcción, tuvo siete ú ocho arcos. El tercero no es hoy muy fácil de limitar. Hay datos para creer que en estos puentes hubo arcos monumentales de ingreso, como en otros romanos. El de Mérida tuvo historia accidentada, cuyos detalles no son para ocupar aquí mucho espacio: una primera reparación, todavía romana, en el siglo III; dos visigodas, á una de las cuales se debe el primer arco contiguo á la ciudad; otra, muy importante, en 1603; otra, más importantísima, en 1877. El puente es hoy uno solo, de 783 m. de largo, con 60 ojos. En su enorme fábrica se destacan los tres trozos romanos, recios, magníficos.

El otro puente sobre el Albarregas daba (y da todavía) ingreso á la ciudad por el camino de Salamanca. Es pequeño, sencillo, de cuatro arcos. Se le cree obra del siglo I.

El anfiteatro. Cuando en 1753 lo dibujó don Esteban Rodríguez, aun se veían, según la descripción de Ceán Bermúdez, sus principales elementos: forma general elíptica, graderías circundantes distribuídas en tres zonas *(caveas)*, compuestas respectivamente de siete, cuatro y cinco gradas, separadas por pasos *(prescinciones)* y antepechos *(podium)*, puertas *(vomitorios)* y escaleras; y, lo que es muy interesante, multitud de cañerías que vertían bajo las gradas y á distintas alturas, las aguas para convertir, dice Ceán, la arena en estanque para fiestas náuticas. Y que este era el objeto del edificio, lo sostiene firmemente, combatiendo á Bayer, que lo suponía anfiteatro. Destruído en la segunda mitad del siglo XVIII ¡con barrenos de pólvora! para aprovechar á poco coste los sillares, ha llegado á nosotros el monumento apenas perceptible, como un montón de tierras en el que se adivina con esfuerzo una pista elíptica de 85×45 metros de ejes, aproximadamente, y las *caveas* circundantes. En el momento de escribirse esto (Julio de 1916) el anfiteatro de Mérida comienza á resurgir por las excavaciones cuidadosas del arqueólogo señor Mélida. Ellas sacarán á la luz los elementos subsistentes, y permitirán un estudio que hoy no es posible acometer; y ellas dirán si hubo ó no error en lo que Ceán Bermúdez describió. Lo que sí puede afirmarse es que el edificio fué anfiteatro, destinado

á las luchas de gladiadores y otras similares; mas esto no excluye el uso de *naumaquia,* que muy bien pudieran simultanearse en un mismo edificio.

El teatro. Las excavaciones y estudios recientes hacen de este monumento uno de los más completos entre los conocidos del mundo romano, acaso el que más entre sus similares. Las inscripciones que hay sobre las puertas laterales dicen su historia:

M · AGRIP · L · F · COS · III · TRIB · POT · III

ó sea, que lo hizo Marco Agripa cuando fué por tercera vez cónsul y tribuno (año 24 a. de J. C.). En tiempo de Adriano (hacia 135) fué reparado. En el siglo XVIII se aprovechó la piedra del revestimiento de fachadas y gradas para refuerzos y obras en el puente sobre el Guadiana, quedando sólo los núcleos de hormigón. Lo que entonces se salvó fueron las últimas graderías, que se utilizaron después ¡como tendidos para la plaza de toros! Todo lo demás estaba enterrado y á ello debemos su conservación, pues estuvo oculto hasta las recientes excavaciones. El teatro es del sistema mixto grecorromano (parte *excavado* en el terreno y parte *construído* sobre él). Como todos sus similares, tiene forma de hemiciclo, en cuyo diámetro estaba la escena. La parte semicircular (88,50 m. de diámetro) se compone de la *orchesta* (plano semicircular, que se ha demostrado era aquí el lugar de las autoridades, y no sitio de espectáculo como en el teatro griego) con tres gradas de mármol, tres *caveas* ú órdenes de graderías y un andén en lo más alto á modo de pórtico corrido. A ambos lados de la *orchesta* penetran sendas galerías abovedadas, encima de las cuales hay unas plataformas á modo de los palcos proscenios de los teatros modernos. De las fachadas exteriores de esta parte no queda nada; como el nivel exterior está más elevado que el de la *orchesta,* no debieron ser muy elevadas. Acaso se formaban con dos órdenes superpuestos.

El escenario, totalmente descubierto ya, se compone de una meseta larga de 53 m. y ancha de 6, que era el *proscenium,* con dos escalinatas hacia la *orchesta;* á los lados, dos entradas para los coros y comitivas; en el fondo, un gran muro con las tres puertas *(valvas)* consabidas, muy decorada la del centro *(regiae).* Esta escena debió tener una gran composición arquitectónica, á modo de fachada, con dos órdenes, uno de ellos corintio, cuyos restos (molduras, capiteles, fustes, placas de mármol, etc., etc.) se han hallado. Detrás, hacia el exterior, había un pórtico con columnas, y á los lados de la escena salas para los coros.

El circo. Con no consistir lo que se conserva, sino en el relieve borroso de las graderías y el cimiento de la *espina,* es el monumento de su clase más completo que hay en España, puesto que de los de Sagunto y Toledo casi nada queda, y de los de Tarragona, Calahorra y Cazlona sólo noticias. Este de MÉRIDA fué enorme, con dimensiones que se aproximan á 444 m. de largo por 115 de ancho. Su cabida se calcula en 26,000 espectadores, prueba de la importancia que las fiestas épicas tenían en aquella región, fecunda en ganadería caballar. Tiene la forma típica de estos edificios: rectangular, terminado en un extremo por un semicírculo, y en el otro por una curva cóncava y oblicua donde se situaban los carros para la salida á las carreras *(cárceres).* En las graderías que formaban el perímetro se ven algunas puertas con arcos de grandes sillares. El cimiento de la *espina* muestra que ocupaba una larga línea, no en el eje del edificio, sino descentrada, dejando una pista á la derecha de 50 m. de ancho, y otra á la izquierda de 39,50; desigualdad que ha sido explicada por conveniencias de las carreras. Cuando á este monumento le llegue el turno de ser excavado, ofrecerá seguramente hallazgos del más alto interés, acrecentado por ser, como queda dicho, único en España.

Acueductos. Son dos, de los que hay restos, ambos atribuídos á los días de Trajano. El más importante es el conocido hoy por el nombre de *los Milagros,* por considerarse por el vulgo como cosa sobrenatural el equilibrio en que están los pilares subsistentes. Sirvió para conducir á la ciudad las aguas recogidas en el pantano de Carija, á 12 kms. Para salvar el valle por donde corre el río Albarregas, construyeron los romanos el enorme acueducto de 827 m. de largo, con una altura de 25 m. en el más alto lugar. Lo constituyeron grandes pilares (quedan 37) y arcos. Son detalles notables de la construcción: la forma cruciforme de los pilares, que dan otro ejemplo del empleo de los contrafuertes resaltados; el acodalamiento de ellos, para su sostenimiento, por dos órdenes de arcos; la fábrica de éstos y de los pilares, hecha con fajas ó dovelas alternativamente de piedra y de ladrillo. Por estos detalles el acueducto emeritense se separa notablemente de los otros existentes en España; por ellos ha sido considerado como el modelo que imitaron los arquitectos de Abderramán I en la estructura interior de la mezquita de Córdoba.

Del otro acueducto (hoy llamado de San Lázaro), que acaso fué más importante que el anterior, sólo quedan dos arcos y tres pilares. Una arquería basamental de sillares de granito almohadillados sostenía otra de construcción análoga á la del de *los Milagros.* Este acueducto, largo de 1,600 m., está

Mérida.—Bacante. Fragmento hallado en el teatro romano

servido por un sistema de galerías de captación y distribución de aguas, que puede considerarse como muy completo y de grandísimo interés para el estudio de las obras hidráulicas de los romanos. Para

Restos del templo de Marte

Arco de Trajano

Columnas del templo de Diana

Columna de Santa Eulalia

Escena del teatro romano

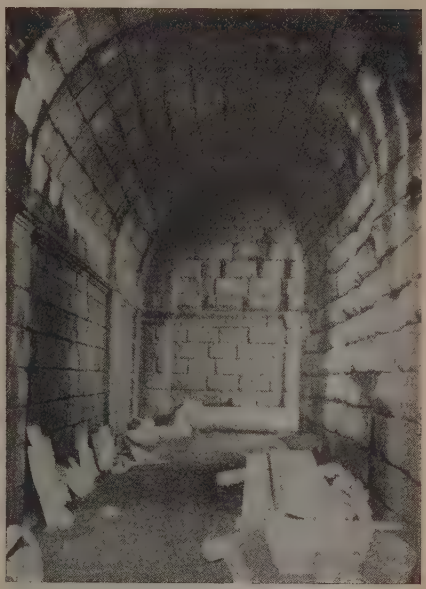

Galería de acceso

Entrada de una de las galerías

Ceres. (Estatua hallada en el teatro)

alumbrar las aguas hay varias galerías abovedadas, cuya zona inferior es de piedra sin argamasa, para dar paso á las aguas que, filtrándose, se recogían en una canal; en ésta hay cajas de más fondo para que en ellas se sedimentasen las arenas y materias arrastradas. Las dimensiones de la galería más importante son 0,75 m. de ancho por 5 de alto, y tiene varios registros de limpieza y vigilancia, con escaleras de piedra. Todas las galerías iban á dar sus caudales á un depósito del cual partía el acueducto.

Mérida. — Tronco de una estatua imperial hallada en el teatro romano

Los pantanos. Constituyen grandes muros de contención de aguas para el abastecimiento de la ciudad. Son dos: el de Carija, servido por el acueducto de *los Milagros* (á 5 kms.), y el de Cornalvo (á 15 kms.). Al primero se le conoce con el nombre de *Proserpina,* por una extraña inscripción contenida en una lápida romana allí encontrada (traducida por Hübner), en la que un anónimo ruega á aquella diosa castigue al ladrón que le ha robado unas ropas que enumera. Puede embalsar unos 10.000,000 de m.^{3} La obra hidráulica consiste en un enorme muro de 500 m. de longitud por 6 de grueso, dispuesto en línea quebrada, construído con hormigón revestido de piedra granítica, ataludado y reforzado con estribos hacia el lado de las aguas. En el opuesto hay dos torres con escaleras interiores, donde estuvieron las llaves y mecanismos para la salida del agua. La obra es grandiosa.

El pantano de Cornalvo, situado al N. de la ciudad, embalsó más de 9.000,000 de m.^{3} El muro de contención es cóncavo hacia las aguas y escalonado. Delante, y aislada, hay una torre de piedra almohadillada de 17 m. de profundidad. Están para estudio (y lo será importante en el de la civilización romana) muchos detalles de esta obra hidráulica: el sistema de compuertas y llaves, de lo que hay restos; la galería de desagüe, una bóveda de sillería, una red de galerías subterráneas que por allí aparecen algunas bajo el embalse, y otros.

Los templos. De tres existían restos al finalizar el siglo XVIII, según la enumeración de Ceán Bermúdez. Los de uno de ellos, que se veían en la *Casa de los Milagros,* consistentes en columnas corintias y arquitrabes, no se conservan ya. En la parte más elevada é importante de la ciudad, con fachada á una de las dos principales vías, hubo un templo *períptero,* de orden corintio, de ocho columnas en los costados y seis en los frentes, sobre un *estilobato* ó basamento, de 21'50 m. de largo, por 15'60 de ancho y 14 de alto. El estilo parece de los tiempos de Augusto; la dedicación permanece desconocida (Júpiter ó Diana, á lo que se cree); el *tipo* semeja al de Evora en Portugal. Los restos de este magnífico monumento aparecen hoy empotrados en una construcción del siglo XVI, perteneciente á los condes de los Corvos. En la fachada, elevada sobre el *estilobato,* se ven algunos fustes de columnas sin capitel; otros en el lado del Mediodía; cinco más, completos, con los arquitrabes, en el de Poniente, ya en el interior de la moderna casa. Hasta ahora nada se ha investigado sobre los muros de la *cella* ó santuario interior.

La santa emeritense, Eulalia, fué quemada en un horno. En el sitio del martirio se eleva una modesta capilla sin interés monumental. He aquí la historia del santuario, según reza una inscripción: «Año de Cristo de 1617: la ciudad de Mérida, con sus limosnas y de su jurisdicción, reedificó este Hornito, que es el propio sitio en que fué martirizada la Virgen Santa Olalla, patrona y natural de ella. Siendo gobernador don Luis Manrique de Lara, caballero del hábito de Santiago.» ¿Qué extraño, pero feliz impulso hizo á estos devotos del siglo XVII, monumentalizar su modesta obra utilizando los restos de un templo pagano? Delante de aquélla, formando una rara composición de elementos clásicos carentes de toda proporción y harmonía, hay un pórtico ó atrio, destechado, constituído por un basamento, dos columnas angulares y cuatro pilastrones, un entablamento y un anacrónico remate de frontispicio y balas *herrerianas.* Las partes *clásicas* de mármol blanco, exquisitamente ornamentadas, son: un dintel, que hace hoy oficio de escalón; las columnas (alteradas las dimensiones de los fustes), y el entablamento completo. Son los restos de un templo de estilo corintio dedicado á Marte. Los dinteles llevan esculpidos atributos guerreros, armas, enseñas, victorias, y animales simbólicos; los frisos, cabezas de Medusa y palmetas; todas las molduras contarios, huevos, dardos, etc., etc. En el frente campea esta inscripción: MARTI SACRVM VETTILLA PACVLI *(Consagrado á Marte, por Vetila, mujer de Páculo).* Según Hübner, la inscripción es de la época de Nerón (años 54 á 68 de nuestra era). ¿Dónde estuvo este pequeño y rico templo dedicado á Marte? No se sabe, por lo lacónico de la inscripción que aquellos devotos del siglo XVII pusieron en el friso: *Estas piedras de mármol se hallaron labradas de las ruinas de esta ciudad.* Y su conciencia quedó tranquila con la purificación que este otro letrero contiene: IAM NON MARTI SED IESV CHRISTO D. OP. M. EJVSQV. SPONSAE EVLAL. VR. MR. DENVO CONSECRATVM *(Ya no á Marte, sino á Jesucristo, Dios Omnipotente, Máximo y á su esposa Eulalia, virgen y mártir, es á quien de nuevo se consagra este templo).*

Arcos. Con el nombre de *Arco de triunfo de Trajano* se conoce uno levantado en la que fué vía prin-

cipal de la ciudad romana. Es dudoso todo en este resto: si fué arco de triunfo ó simplemente de ingreso, si estuvo aislado ó formó parte de una construcción más extensa, ó si es de los tiempos de Trajano, como estuvo decorado. Porque lo que hoy se ve no es sino un doble arco paralelo de sillares y dovelas de granito, unidos por una bóveda de medio cañón, sin enjutos ni remate ninguno. Sus dimensiones son: 8,67 m. de luz por 15 m. de altura. Muchos agujeros en los sillares parecen corresponder á las grapas que sujetaban las placas de mármol del revestimiento. El monumento, esquelético y desnudo, produce un extraño efecto de inquietud interrogativa.

Enterrado, subsiste, según dicen los modernos historiadores de los monumentos emeritenses, restos de un arco de ingreso á la ciudad romana, en el sitio que se llama *puerta de la Villa*. «Consiste, dice el señor Macías en su *Mérida Monumental y Artística*, este resto de portada, en parte de sus dos dinteles de piedra, de sillería, llevando adosados á ellos fragmentos de grandes fustes graníticos de superficies estriadas. La profundidad con relación al piso moderno á que se encuentra este vestigio es de cerca de 2 m.»

El mismo señor Macías cita los vestigios de otro arco romano que en la misma vía donde está el llamado de Trajano, fueron vistos no hace muchos años entre las calles de Bastimentos y Cimbrón.

Monumento dedicado á santa Eulalia. En la Rambla de este nombre se eleva una extraña columna (?) que sostiene una mala estatua de la santa. De lejos parece un todo harmónico, con un basamento cuadrangular, un fuste muy ornamentado y un capitel sobre cuyo ábaco insisten un pedestal y la estatua. De cerca se ve su composición de piezas diversas: una ara votiva de mármol, cuadrada, con esta inscripción: CON · CORDIAE AVGVSTI *(A la concordia de Augusto)*, y en el frente opuesto esta otra añadida: *Esta piedra, con las letras de la Concordia de Augusto, se halló en la plaza de Santiago, cavando una ruina de romanos en el año 1646;* tres aras superpuestas, cilíndricas, ornamentadas con finas molduras de basa y de cornisa, y en el neto, bucraneos con guirnaldas y atributos de los sacrificadores (la jarra, el hacha, la pátera, la caja del incienso, el bonete de los sacerdotes de Júpiter); un capitel corintio muy deteriorado. El pedestal, moderno, cuenta la historia del raro monumento en un letrero que dice: *La ciudad de Mérida erigió este triunfo á su patrona Santa Olalla, siendo gobernador el Mariscal de Campo Don Lope de Tordoya y Figueroa, caballero de la Orden de Santiago: año de MDCLII.* Lo que se calla, y es lástima, es la procedencia de los restos romanos tan felizmente conservados.

Monumentos cristianos primitivos y visigodos. De aquella ciudad espléndida, corte de Agila en el siglo VI, de cuyas magnificencias arquitectónicas en templos, atrios (palacios), hospitales y baptisterios, se hacen lenguas los padres Emeritenses, no queda casi nada. En pocas palabras se reseña lo existente. En el interior de la actual cárcel, que fué convento de Jesús, adivinó el señor Mélida dos naves de una pequeña basílica visigoda, separadas por columnas con capiteles corintios de ese arte y arcos cuya primitiva curva es hoy difícil de definir, algo del arco triunfal y del recinto de la capilla mayor. Débese también á aquel sabio investigador el hallazgo de las partes bajas de otra iglesia cristiana, cerca del teatro romano, con curiosas pinturas. Restos visigodos son dos puertas del recinto murado: una, con arco de herradura, en el alcázar, frente al puente del Guadiana; otra, de doble ingreso, también con arcos de herradura de trazado visigodo (no árabe), en el corral del Colegio de Santa Ana. Y, en fin, fragmentos de grandes edificios de los siglos VI y VII (acaso del palacio de que trata el viajero árabe El-Edrisi y que subsistía en el siglo XII) son las pilastras, ajimeces, capiteles, celosías, arquitrabes y frisos que atesoran el Museo, el jardín del Conventual y el aljibe, de que se tratará después.

Monumentos de la dominación mahometana. Desgraciadamente, este capítulo de la monumentalidad emeritense tiene que quedar en blanco. Una entrada al alcázar (muy dudosa), unas inscripciones en unas columnas del ex convento de Jesús, demostradoras de haberse utilizado en un edificio mahometano; noticias de algunos trozos de muralla y de torreones; eso es todo hasta ahora.

Monumentos de la reconquista cristiana. Basílica de Santa Eulalia. No menos que al siglo IV alcanza la fundación del templo, mejorado, ampliado y modificado después en los tiempos visigodos y en plena dominación árabe, como iglesia muzárabe. El edificio actual es una reconstrucción ejecutada después de la reconquista (1229). Tiene tres naves sin crucero. Los muros de la cabecera, compuesta de un ábside central, cilíndrico y dos laterales rectangulares, están hechos con el *gran aparejo* de sillares romanos, aprovechados bien por visigodos ó bien por cristianos del siglo XIII. En el muro lateral del S. se ve una puerta románica de arcos ligeramente de herradura, muy ornamentada, y otra gótica, de época muy avanzada y decadente. En el interior son de notar los ingresos á los ábsides menores, románicos, y el central, apuntado; la linterna del crucero con bóveda de crucería y la rica colección de capiteles visigodos. Dudas puede ofrecer á la Arqueología si los ábsides laterales serán partes aprovechadas de las obras del obispo Fidel (siglo VI); lo demás es claramente de dos épocas: del siglo XIII lo románico, y del XV y XVI lo gótico. Digno de investigaciones es este monumento, principalmente en la cripta, donde es tradición que yacen las cenizas de la santa titular.

Iglesia de Santa María. Es de la misma época que Santa Eulalia, pero de escasa monumentalidad. En los muros hay empotrados muchos restos romanos.

El alcázar. Ocupa una superficie rectangular imperfecta, de más de 8,000 m. de superficie, con uno de sus lados mayores sobre el Guadiana, del que la limita la muralla romana que se describió. Supónense grandes obras llevadas á cabo por los visigodos (entre ellas la puerta que mencionada queda), y se sabe de otras hechas por los árabes en tiempo de Abderramán II, bajo la dirección del arquitecto Abadul-lah por la inscripción que contiene una lápida de mármol encontrada en el patio de armas (hoy en el Museo). Después de la reconquista cristiana fué confiado á los *freires* de la orden militar de Santiago, que lo transformaron grandemente. Desde entonces se le conoce con el nombre del *Conventual*. Rodéalo una alta y heterogénea muralla torreada; frontero al puente, tiene un ingreso, formando un codo, con torreones de flanqueo y dos puertas (una de ellas la visigoda ya citada), todo muy alterado; luego un patio, acaso el de armas de la fortaleza. En el

recinto, se comprende hoy muchas y míseras viviendas y una gran huerta, y en ésta una de las mayores curiosidades de MÉRIDA: el aljibe. Se compone este edificio de un depósito de 7'50 m. de largo por 3'80 de ancho, con muros de grandes sillones y bóvedas de medio cañón; uno de aquéllos, al lado del río, permite la filtración de las aguas, que forman dentro un estanque al mismo nivel. A él se desciende por dos escaleras paralelas, separadas por un gran muro, techadas con dinteles, todo ello construído con sillares romanos; el muro de separación termina en una gran pilastra de 3'10 m. de altura por 0'60 de lado, cuyos frentes decoran tallos serpeados, flores y pámpanos, todo de arte visigodo, y sobre ella hay un magnífico y colosal capitel corintio. El ingreso á las escaleras se hace desde la huerta por una puerta adintelada cuyas jambas son pilastras visigodas, con ornatos serpeantes, por la cual se entra á un vestíbulo, abovedado, de sillería, desde el cual, por dos puertas con jambas y dinteles visigodos, se pasa á las escaleras descritas. El conjunto del aljibe del *Conventual* es imponente, *novelesco,* por su construcción que algo tiene de ciclópea, y por esas grandes piedras visigodas de arte rudo. ¿En qué época se hizo? Se han emitido opiniones para todos los gustos: que el depósito es romano y lo demás árabe; que todo es árabe; que todo es del siglo XIV. Es realmente difícil fundamentar una opinión.

Palacio de los Vera. Fué esta familia muy importante en la Edad Media, con fama creciente, hasta alcanzar el título de conde de la Roca en 1628 y el de duque en 1793. Consérvase en MÉRIDA, aunque muy deteriorado, su palacio. Es un edificio cuadrangular, con torres en los ángulos, construído con mampostería y sillería romana. Algunas ventanas ajimezadas, góticas, parecen dar una fecha cercana al siglo XIV; la portada y otras ventanas, de estilo muy decadente, son posteriores. Tiene aquélla arco de medio punto, con archivolta conopial, todo recuadrado por un arrabá de vástagos que serpean, entre los cuales campea el escudo de la familia con dos tenantes. Varios detalles, en otras fachadas, indican reformas de los siglos XVI y XVII.

Mérida.—Monedas de Emerita.

Historia. Antes de la época romana existió seguramente en el actual emplazamiento de MÉRIDA una población celtíbera, como lo prueba no sólo su situación, parecida á la de otras ciudades celtíberas, sino la concesión por Augusto del derecho itálico á sus habitantes, los cuales habían de ser indígenas, pues los primeros colonos *eméritos* eran ciudadanos romanos y, finalmente, la existencia de monumentos indudablemente anteriores á la dominación de Roma. El período histórico de MÉRIDA comienza hacia el año 25 a. de J. C. Augusto ordenó á su legado Publio Carisio la fundación de una colonia de *eméritos,* es decir, de soldados á quienes se daban tierras en premio de sus servicios, y la nueva colonia fué repartida entre las legiones V y X á razón de 400 yugadas de tierra por centuria y tomó el nombre de *Emerita Augusta.* Se hallaba en los confines de los vetones con los celtas de la Beturia y la Lusitania y Augusto la convirtió en capital de un convento jurídico y de la Lusitania y Vetonia. De su esplendor dan muestra los restos romanos y las numerosas monedas encontradas de Publio Carisio, Augusto, Julia y Tiberio; y Marco Ausonio (309 á 374) dice que MÉRIDA ocupaba el décimo lugar entre las ciudades más importantes del mundo romano. Desde los primeros tiempos del cristianismo fué erigida en sede episcopal. Después de estar sucesivamente bajo el yugo de los alanos y de los suevos, cayó en 468 en poder del rey visigodo Eurico, y durante el reinado de Agila fué capital de provincia, sede metropolitana y residencia ducal. En ella fué proclamado Hermenegildo contra su padre Leovigildo, cuyos ejércitos fueron derrotados dos veces en sus inmediaciones, si bien al acudir él en persona entró fácilmente en la ciudad. Créese que en MÉRIDA encontró su último refugio don Rodrigo y trató de reorganizar sus fuerzas vencidas. En 713 fué conquistada por Muza, pero gozó de cierta autonomía y conservó su sede y su carácter de capital de provincia con el nombre de *Mereda.* Al principio de la dominación musulmana. MÉRIDA no perdió su importancia, pero luego las sublevaciones y luchas intestinas ocasionaron su decadencia y en 1120 se trasladó su sede archiepiscopal á la episcopal de Santiago. Alfonso IX, recogiendo parte de los frutos de la batalla de las Navas, conquistó á MÉRIDA y confirmó su dependencia eclesiástica de los arzobispos de Santiago, quienes no se preocuparon en nombrar obispo y cedieron su jurisdicción política y militar á la orden de Santiago en cuyo poder permaneció hasta últimos del siglo V. Su decadencia en este período fué tal, que los maestres de Santiago concedieron en 1327 especiales ventajas á los que acudieran á repoblar la ciudad. La última vez que MÉRIDA se menciona en la Historia general de España fué en las luchas de Juana *la Beltraneja* con Isabel *la Católica.* La condesa de Medellín y los portugueses, partidarios de la infortunada hija de Enrique IV, conquistaron MÉRIDA, pero derrotados á los pocos días (Marzo de 1479) en la batalla de la Albuera, en las inmediaciones de la ciudad, tuvieron que abandonarla á las tropas de Isabel.

Bibliogr. Bernabé Moreno de Vargas, *Historia de la ciudad de Mérida* (Madrid, 1633); Juan Gómez Bravo, *Advertencias á la Istoria de Mérida* (Florencia, 1638); P. Flórez, *España Sagrada* (t. XIII); Maximiliano Macías Liáñez, *Mérida Mo-*

Mérida del Yucatán. — Vista general

numental y Artística (Barcelona, 1913); Tamayo de Vargas, *Apospasmation de rebus emeritensibus ex Hispania Antigua* (Amberes, 1638).

MÉRIDA (DIÓCESIS DE). *Geog. ecl.* V. CARACAS.

MÉRIDA. *Geog.* Partido de Méjico, Est. de Yucatán; 65,000 h. Comprende los mun. de Mérida, que es su capital, y de Kanasín, con las pobl. de Caucel, Cholul, Chuburna, Itzimná, Molas, Sierra, Cosgaya y Juárez. Su terreno es sumamente fértil y produce en abundancia henequén, maderas preciosas y de construcción, etc. La fauna se distingue por su riqueza y la ganadería se encuentra en estado floreciente.

MÉRIDA. *Geog.* C. cap. del Est. de Yucatán y del dist. de su nombre; 62,000 h. en 1912. Sit. en una llanura calcárea á los 20° 55′ N. y 89° 44′ O., á una altura de 8 m. s. n. m. y á 1,248 kms. de la ciudad de Méjico.

El clima es sumamente cálido, pero sano. La temperatura media es, sin embargo, inferior á la de otros Estados, á causa de la amplitud de la oscilación termométrica. El intenso calor del Mediodía se templa á menudo con las brisas del mar. Los meses de Marzo y Abril, que preceden á la estación lluviosa, son duros para el extranjero. La población que describimos es una de las más ricas é interesantes de Méjico, y lleva su nombre en recuerdo de la ciudad española de Mérida. Su aspecto difiere del de las demás ciudades mejicanas, presentándolo muy pintoresco, con sus molinos de viento que apenas faltan en ninguna casa, con su población china más numerosa que en las demás ciudades mejicanas y su original barrio griego. Las calles son en su mayoría anchas, bien pavimentadas con asfalto ó losas y formando unas con otras ángulos rectos; presentan muchas de ellas la particularidad de llevar números en vez de nombres, empezando los menores por los suburbios y creciendo hacia los barrios centrales; las de número impar se dirigen de E. á O., al paso que las que van de N. á S. llevan números pares. Las plazas están asimismo numeradas, al igual que los distritos. Algunas calles tienen arcos en cuya entrada se ven todavía los nichos que en la época española contenían imágenes de santos. En otro tiempo se distinguían las calles unas de otras por pintorescos ideógrafos, á fin de que los indios, ignorantes tanto de las letras como de los números, pudiesen guiarse. Así, á la entrada de la antigua calle del Flamenco, se veía pintada en una de las casas de la esquina un flamenco rojo; en la calle del Elefante, había un gran colmillo de madera; en la de la Mujer Vieja, una caricatura de una bruja, y en la de las Dos Caras, una cabeza humana de doble rostro. Entre las plazas principales está la de la República, de la Constitución ó Mayor, donde se levantan el palacio del gobierno, el episcopal, la catedral y la casa de los Montejo; hay también en ella un bonito jardín con árboles y un quiosco para la música, á cuyos conciertos acude en las noches de verano la alta sociedad emeritana. La plaza de Hidalgo ostenta en su centro

Escudo de Mérida del Yucatán

Mérida del Yucatán. — Palacio del Gobierno

una estatua de bronce, fundida en el país, del general Cepeda; hay en ella la iglesia franciscana de la orden tercera, llamada también iglesia de Jesús. En

Mérida del Yucatán. — Casa de Correos y Telégrafos

una calle cercana se encuentra el original templo de San Juan de Dios, con un característico campanario catalán. El bulevar favorito de los habitantes de la ciudad es el paseo Montejo, flanqueado por hileras de árboles y que ostenta algunas buenas casas modernas. La vida de los negocios se concentra en los alrededores de la calle 65, y la privada, por el contrario, tiene su foco, según la costumbre hispano-morisca, en los patios interiores de las casas, de las que no hay ciudad mejicana que pueda presentar tan curiosos ejemplares como MÉRIDA. Estas casas no constan generalmente más que de dos pisos, y sus fachadas se distinguen por su sencillez y falta de pretensiones, pero en algunas se han aprovechado bloques de piedra procedentes de construcciones mayas y ricamente ornamentados. Algunos de estos edificios macizos presentan un aspecto medieval y romántico, con sus ventanas protegidas por verjas de hierro que sobresalen á veces más de un pie y sus terrados convertidos con frecuencia en jardines. Al entrar, se encuentra el zaguán, separado por una verja del patio descubierto y flanqueado por unos pórticos protegidos por cristales ó emparrados, desde los cuales sube una amplia escalera hasta el segundo piso. El patio, enlosado de mármol en algunas casas, tiene, generalmente, una fuente en su centro. Se usan mucho las hamacas. El más interesante de los edificios públicos es la catedral, empezada en 1561 y concluída en 1598, habiendo costado 300,000 pesos. Está dedicada á San Ildefonso. La fachada presenta líneas en extremo sencillas y tiene dos torres, la de la derecha con un reloj muy antiguo. En el centro de la fachada se ve el escudo de armas de Méjico encima de una corona y los restos de lo que en otro tiempo representaron los atributos reales españoles. Tiene el templo cinco entradas y un hermoso cimborrio y mide 54 m. de ancho por 91 de largo. En el interior se echa de menos la variedad y la riqueza de algunas iglesias mejicanas, si bien en cambio su inmensa nave se distingue por su aspecto de majestad y solidez. Lo mejor de la iglesia es el *retablo* churrigueresco, que llena todo el espacio detrás del altar mayor. De los altares merecen especial mención el del Cristo de las Ampollas, patrón de la iglesia, cuya magnífica corona, robada en 1906 y recobrada luego, se encuentra ahora en lugar seguro, y el del Santo Cristo de la Conquista, de tamaño natural, llevado, según la tradición, por los primeros españoles. Otros edificios notables son el Palacio del Obispo, hoy Arzobispo, adjunto á la catedral, y que data de la época de la Conquista, aunque ha sido restaurado; el Palacio del Gobierno ó del Ejecutivo, empezado en 1883 y concluído en 1892 con un coste de 187,000 pesos, bella construcción moderna de estilo del Renacimiento; la *Casa de Montejo,* hoy propia de un particular, que es la primera casa erigida en la antigua población maya, pues Montejo *el Joven* la mandó edificar en 1549;

Mérida del Yucatán. — Casa de los Montejo, fundadores de la ciudad

su fachada ostenta el escudo de la familia y en ambos lados de la entrada principal hay sendos guerreros españoles con vestidos á usanza del siglo XVI y ho-

llando con el pie una cabeza de indio maya. Tienen asimismo importancia los edificios de la Casa de Beneficencia, del Museo y del teatro Peón Contreras. El Hospital general O'Horan, edificado en la avenida de la Paz, sigue el sistema de pabellones, separados por prados y jardines, y su instalación sanitaria nada deja que desear. La Penitenciaría Juárez se halla también en un extremo de la ciudad y no lejos del Hospital y se halla asimismo á la altura de los grandes establecimientos modernos de su clase.

MÉRIDA es residencia de los poderes superiores del Estado, del Juzgado del distrito y del jefe de la zona militar. Desde hace pocos años es, además, sede de un arzobispado. En esta ciudad convergen los ferrocarriles de Mérida á Campeche, por Umán, Maxcanú y Halacho, de Mérida á Ticul por Uxmal, de Mérida á Ancaceh, de Mérida á Izamal por Tixkokob, dos de Mérida al puerto de Progreso, y la de Mérida á Valladolid. Además, MÉRIDA tiene líneas interiores de tranvías y otras telegráficas y telefónicas y alumbrado eléctrico. Cuenta con muchas escuelas de primera enseñanza, Colegio Católico, Instituto Literario, escuelas especiales, Instituto Literario de Niñas, Casa Correccional de Artes y Oficios, un notable Museo Arqueológico, Bibliográfico, de Historia Natural y Artes, rico sobre todo en recuerdos mayas; la Biblioteca Cepeda, de unos 2,400 vol., y la de la Penitenciaría, que no llega á 800 vol. La industria y el comercio son considerables; la primera está representada por fábs. de hila-

Mérida del Yucatán.—La Catedral

dos y tejidos de algodón, aguardiente, pólvora, velas, calzado, fósforos, baúles, etc.; las más peculiares son la fabricación de objetos de carey y nácar y la preparación de un polvo de cascarilla y concha, muy usado para tocador. Al NE. de la ciudad hay una cordelería movida á vapor y capaz para 40,000 tercios de henequén. Existen numerosos establecimientos comerciales, dos Bancos y sucursales de

Mérida del Yucatán.—Palacio de Peón

otros de la República, varios consulados, entre ellos el de España, y no pocos hoteles. Los habitantes de MÉRIDA son, en su mayor parte, blancos ó mestizos, pero se cuentan entre ellos más de 14,000 de raza india. Su carácter es culto, hospitalario y afable, y llama la atención la belleza de la raza mestiza. Por Carnaval se organizan grandes fiestas que atraen numerosos forasteros, procedentes de todos los puntos de la República.

Historia. MÉRIDA fué fundada en 6 de Enero de 1542 por Montejo *el Joven,* en el emplazamiento de la antigua ciudad maya de Ti-hoo; en 1561 fué erigida en sede episcopal con el título del Yucatán, y en 1618 el rey Felipe IV le concedió el título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad. Cerca de ella había existido la pobl. maya de Ti-hoo, fundada por los *chels* y que fué capital de un Estado importante en tiempos no muy anteriores á la Conquista.

MÉRIDA (SIERRA NEVADA DE). *Geog* Cordillera de Venezuela, que forma una parte principal de los Andes Venezolanos, ramal á su vez de la Cordillera Continental, á la que están unidos por el nudo de Pamplona. La Sierra Nevada ocupa el centro de dichos Andes y toma su nombre de la ciudad, á cuyo SE. se levanta. Forma un macizo entre los ríos Clama y Nuestra Señora, coronado por cinco grandes picos y otros muchos menos elevados. Los cinco picos aludidos se denominan: la Corona, que tiene dos cimas: Humboldt (4,942 m.) y Bonpland (4,883 m.); la Concha, cuyo pico más elevado, la Garza, mide 4,922 m.; la Columna, cumbre máxima de toda la cordillera (5,002 m.); el Toro (4,758 m.), y el León, escasamente nevado (4,743 m.). También se considera perteneciente á Sierra Nevada el pico de la Torrecita (4,547 m.), sit. á 6 kms. al NE. de la Corona y que es probablemente el pico que Codazzi denominó *el Fraile.* Fué explorada en 1910 por Alfredo Jahn. También se da el nombre de Sierra ó Cordillera de Mérida, por extensión, á todos los Andes venezolanos

MÉRIDA. *Geog.* Est. de la República de Venezuela, sit. en la parte NO. del país, entre los 7 y 8° 37′40″ N. y los 3° 16′ y 4° 43′ 4″ O. del Meridiano de Ca-

racas, limitando al N. con el Est. de Zulia, al NE. con el de Trujillo, al SE. con el de Zamora y al O. con el de Tachira. Ocupa una superficie de 26,000 kms.² y cuenta con una población aproximada de 135,000 h., calculada sobre el censo de 1891, que daba una suma de 95,431 h.

Clima. El clima es muy vario, como corresponde á un país en que se dan altitudes tan distintas, y puede decirse que va desde el de las nieves eternas al francamente cálido. Así, la temperatura media en centígrados de San Rafael, que es la población más alta del Estado, es de 10°, al paso que la de Mucuchíes asciende á 12°, la de Bailadores á 18, la de la ciudad de Mérida á 19, la de Ejido á 20 y la de Pedraza á 28. Desde el Pico del Toro, uno de los más elevados de la Sierra Nevada de Mérida (4,583 metros s. n. m.) hasta las alturas de San Rafael, Chachopo, Mucuchíes, Tiniotes, Tabay y Mérida, la temperatura media oscila entre los 2 y los 18°. Aun en los picos más altos, el menor grado de temperatura no depende intrínsecamente de su altitud, sino de los fuertes vientos que allí soplan y que, unidos á los grandes chubascos ó á las nevadas, ó sea cuando, como se dice en el país, *paramea,* hace peligroso el camino á los viajeros. En el Toro y en días despejados, á las diez de la mañana, dieron algunas observaciones la temperatura de 10°, y en lugares como los Apartaderos, San Rafael, Chachopo y aun Mucuchíes, las aguas estancadas se mantienen con frecuencia heladas en sus orillas.

Descripción. A compás de esta variedad del clima se presenta diverso el aspecto del territorio del Estado en sus distintas comarcas y son diferentes sus producciones. Existen perfectamente definidas las tres zonas: cálida, templada y fría. En la zona fría crece el trigo, la cebada, la alberja, la papa, etc.; en la templada se da el café, que es el de mejor calidad que produce Venezuela, y en la cálida se cultivan el cacao, la caña y la vid, si bien ésta en pequeña escala. En general, el suelo es tan fértil, que en él cabe producir todas las especies agrícolas. Se cultivan con éxito el coco, el tartago, el maní, la linaza y el ajonjolí; en el jardín botánico de MÉRIDA se plantaron árboles de otros puntos de Venezuela, como la caoba, el peral, el almendro y el olivo con resultado lisonjero. Lo mismo ha ocurrido con flores y plantas exóticas. La algalia olorosa, que tanto se usa en la fabricación de perfumes y alcanza precios más elevados que el café, también se da en abundancia, pero nadie se preocupa en aprovechar su grano y sólo los campesinos la emplean para curar las mordeduras de serpiente. Hay en el Estado que describimos dos ó tres clases de algodón, todas ellas excelentes y una tan fina que parece seda. Las especialidades del país son la antes citada papa, el apio, la yuca, el malangá, el cambur y el plátano. En los dist. de Sucre y Bolívar se cosecha un buen tabaco que se exporta á Maracaibo. El territ. de MÉRIDA es montañoso, y excepto en algunos puntos, como la meseta donde se levanta la capital del Estado, los llanitos de Tabay y la comarca limítrofe con el Est. de Zulia, el sistema orográfico consiste en altas sierras abruptas y de rápida pendiente. Todo dicho sistema tiene por centro la gran cordillera llamada Sierra Nevada de Mérida [V. MÉRIDA (SIERRA NEVADA DE)]. De esta cordillera se desprenden y corren casi paralelas entre sí otras cuatro, tres de E. á O. y una de N. á NO. La más meridional forma con la Sierra Nevada la cuenca del río Caparo y muere en los llanos del Apure. Además, la misma Sierra Nevada despide dos ramales pequeños que encierran, respectivamente, el valle de Estanque y el lecho del Mocotíes. Los ríos pertenecen á una de las dos grandes cuencas venezolanas: la del lago de Maracaibo y la del Orinoco. A esta última corresponden el Caparo y el Santo Domingo; el primero nace en un páramo de la Veguilla y corre hacia el S. hasta desembocar en el Apure; el segundo, también tributario del Apure, tiene sus fuentes en el páramo de Santo Domingo, á 4,300 m. s. n. m., se dirige al N., pasa por el pueblo de su nombre y por el valle de las Piedras, donde recibe las aguas del Aracay, tuerce al E. y penetra en el Est. de Zamora. El Motatán, que se forma en el páramo de Mucuchíes-Timotes, sigue en general hacia el N. y entra en el Est. de Trujillo. El Chama nace en el de Mucuchíes, se encamina hacia el SE., riega las cercanías de Barro Negro, Los Apartaderos, San Rafael, Mucuchíes, el Cenicero, Mucuruba, Escagüey, Cacute, San Jerónimo, Tabay, Mérida, Santiago de la Punta y Ejido y recoge las aguas de numerosos afluentes, entre los que sobresalen el Mucujún y el Albárregas; de Ejido á Estanque llegan también á él varios torrentes, y desde Estanque á la llanura se dirige al O. hasta su confl. con el Mocotíes, donde tuerce al E. y se une por un lado con las quebradas de Mocaceay y Lucía, y por el opuesto con la del Diablo, una vez en los llanos forma la Ciénaga del Chama y más tarde desemboca en el lago de Maracaibo, á cuya cuenca pertenecen asimismo el Albárregas, el Mucujún y el San Pablo, tributarios del Chama, y el Capaz, el Catiguire, el Culebrilla, el Juan de los Ríos, el Mocotíes, el Nuestra Señora, el Onia, el Oso, el Tirapajé y el Torondo. Son, por el contrario, afls. ó subafls. del Orinoco, el Aricagua, el Canaguá, el Caparú, el Chacantú, el Dorado, el Mucuchachí, el Mucumbocito, el Mucupatú, el Negro, el San Miguel de Este, el Nabay, el Quinó y el Pescuruy. Entre las lagunas del país la más notable es la llamada Lagunillas, en el dist. de Sucre, en cuyo fondo se encuentra urao, ó sea un carbonato de soda especial, conocido con el nombre de *sesquicarbonato de soda,* que se emplea especialmente en la fabricación del chimó y los campesinos usan como antiséptico y antiespasmódico. En el páramo de Santo Domingo se extiende otra laguna pequeña, pero notable por su profundidad, que no ha podido sondearse hasta ahora y por nacer de ella uno de los arroyos que contribuyen á formar el Santo Domingo. Entre los ríos Perdido y Capar y las pobl. de Jají y San Pedro hay una laguna alimentada por las aguas de dos torrentes y, finalmente, el río Mucujepe forma en los bosques próximos al lago de Maracaibo dos lagunas más que miden aproximadamente 5 kms. de circuito.

División administrativa. Riqueza. Divídese el Estado de MÉRIDA en nueve distritos, que son los siguientes:

Distritos	Capitales	Distritos	Capitales
Campo Elías.	Ejido	Rivas Dávila.	Bailadores
Libertador. .	Mérida	Sucre.	Lagunillas
Miranda . . .	Timotes	Torondoy . .	Torondoy
Pedraza . . .	Pedraza	Tovar.	Tovar
Rangel. . . .	Mucuchíes		

He aquí la altura de las capitales de distrito, así como la de otras poblaciones de relativa importan-

cia y la de los puntos más elevados de las montañas del Estado:

Pico del Toro	4,583	metros
Alto de Timotes	4,390	»
El Buitre	4,350	»
Pan de Azúcar	4,340	»
Alto de las Cruces (Misafí)	4,300	»
Mucuchíes	2,750	»
Chachopo	2,500	»
Mucurubá	2,440	»
Jají	1,890	»
Tabay	1,830	»
Timotes	1,800	»
Bailadores	1,760	»
Mérida	1,660	»
La Mesa	1,520	»
Ejido	1,190	»
Lagunillas	1,050	»
San Juan	1,050	»
Chiguará	1,000	»
Tovar	910	»
Santa Cruz de Mora	610	»
Pedraza	190	»

La única vía férrea hoy explotada en el Est. de MÉRIDA es la de la capital á San Carlos de Zulia; pero el país tiene bastantes caminos carreteros y de herradura. El principal de estos medios de comunicación es la carretera nacional de Trujillo á Mérida, que pasa, entre otros puntos, por Timotes, Tabay, Mérida, Ejido, Lagunilla, Tovar y Bailadores, para penetrar luego en el Est. de Tachira. Enlazan con ella las siguientes vías transversales: De Mucuchíes á Zamora, de Mucuchíes á Pedraza, de Mucuchíes á Bobures, de Ejido á Lago, de Lagunillas al río Zulia, de Tovar al río Zulia, de Tovar á Puerto Escalante, de Bailadores á Guaraque, de Mérida á Pedraza, y de Ejido á Pedraza.

Es de lamentar que este país no tenga más comunicaciones, que harían de él uno de los más ricos del mundo. En la actualidad su principal riqueza es la agrícola; la ganadería no tiene una gran importancia, pues la mayor parte de las reses que se consumen en el Estado proceden del de Zamora. Hay, con todo, alguna cría de ganado, especialmente del mular, caprino y ovino.

La falta de capitales y comunicaciones y la incuria de los gobiernos hacen que tampoco la industria haya tomado un gran incremento; pero con todo existen manufacturas de driles, mantas de lana, alfombras, sombreros de paja, costales y tejido de henequén, baldosas, licores, etc.

Individualmente, pero con escasos resultados, se han hecho empero esfuerzos laudables, como la instalación de molinos harineros, fábricas de azúcar con maquinaria centrífuga, prensas para la extracción del aceite, etc. La sericicultura, cuyos primeros ensayos datan de 1847, tampoco ha tomado el desarrollo que debiera dada la buena calidad de la seda producida desde un principio. La minería tampoco es fuente de riqueza importante, á pesar de que en los alrededores de Mérida y Ejido hay fuentes de aguas minerales; en Aricagua se han descubierto minas de sal, en Mucuchíes se encuentran granates, cerca de Estanque se han notado indicios de oro y plata, y en Mérida se han hallado yacimientos de oro, cobre, petróleo y carbón.

El comercio del Est. de MÉRIDA se hace casi todo por mediación de Maracaibo. Sólo con los Estados vecinos tiene el que describimos algún comercio directo, cuyos artículos principales de exportación son harina, cebada, papas, cueros, azúcar y cacao. El café va en su mayor parte á parar á las casas alemanas de Maracaibo.

La instrucción está representada por una universidad, llamada de los Andes é instalada en la capital, lo mismo que un colegio público y otro privado para varones y dos de niñas; un colegio nacional para varones en la ciudad de Tovar, y escuelas de primera enseñanza para uno y otro sexo en cada parroquia del Estado. Existe además un seminario.

MÉRIDA. *Geog.* C. de Venezuela, cap. del Est. de su nombre y del dist. Libertador, sit. bajo los 8° 35′ 56″ N. y 4° 13′ 32″ O. del Meridiano de Caracas, á 1,660 m. s. n. m. en los alrededores de los ríos Albárregas, Chama, Milla y Mucujún, á 650 kms. de Caracas, sede del gobierno del Estado, del obispado de su título y de una comandancia nacional, y est. terminal del f. c. de Mérida á San Carlos de Zulia. MÉRIDA está edificada en una meseta y en hermosa situación al O. de la Sierra Nevada y al SE. del páramo de la Culata; por su parte S. se extiende el llamado Llano Grande, y por los otros tres puntos cardinales corren los ríos antes aludidos. El municipio cuenta unos 18,000 h., de los que 7,000 forman propiamente la ciudad, debiendo los demás clasificarse como población rural. Sus calles están bien cuidadas y provistas de alumbrado eléctrico. Sus alrededores son sumamente frondosos y fértiles, y en ellos se producen café, cacao, caña de azúcar, trigo, arroz, añil y maderas de construcción, y hay minas de oro, carbón de piedra, cobre, petróleo y cristal de roca. El clima es sano y suave, pues la temperatura media alcanza á 19° C., la máxima no suele exceder de 26° y la mínima no baja generalmente de 9°. Como edificios públicos notables, posee la catedral, la universidad y los templos de San Pedro, Milla, Belén, el Corazón de Jesús, el Espejo, el Carmen, San Francisco y la capilla del Llano. Hay cuatro monumentos públicos dedicados á Bolívar, á Sucre, á Páez y á Miranda. La instrucción está representada, ante todo, por la universidad llamada de los Andes, que fué la primera de Venezuela, erigida como academia durante la dominación española, y convertida en universidad por la Junta patriótica de MÉRIDA, que nombró por su primer rector al obispo diocesano Santiago Hernández Milanés. Hay, además, el Seminario diocesano, colegios de segunda enseñanza y escuelas primarias, Academias de Medicina, de Farmacia y de Ciencias eclesiásticas, Observatorio astronómico y Biblioteca pública. Como establecimientos de beneficencia y sanidad, pueden citarse un hospital de caridad, servido por religiosas de Santa Rosa de Lima, congregación fundada por señoritas merideñas, y un lazareto. MÉRIDA posee varios hoteles, unos 15 periódicos, ya diarios, ya semanales; teléfonos y estación telegráfica. Las principales industrias de la ciudad consisten en la fabricación de pastas alimenticias, de cigarros y de jabón y velas. Se duda si la ciudad de MÉRIDA fué fundada en 1542 por el capitán Cristóbal Rodríguez Juárez, ó si debe su erección á Juan Rodríguez Suárez, que la bautizó con el nombre de Santiago de los Caballeros de Mérida.

MÉRIDA. *Geog.* Pobl. de Filipinas, isla de Leyte; 4,686 h. Escuela pública.

MERIDANO, NA. adj. Natural de Mérida del Yucatán (Méjico). U. t. c. s. ‖ Natural de Mérida

(Venezuela). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dichas poblaciones americanas.

MERIDEN. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Warwick, á 10 kms. de Coventry; 840 h. (con la parr.). Cerca del lugar se encuentra la cruz de Meriden, la cual es fama indica el centro de Inglaterra.

MERIDEN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de New Haven, 28.695 h. en 1910. Est. f. c. Correccional para niños. Escuela Superior y la más vasta fabricación de objetos de metal *Britannia* que existe en toda la América del Norte (en 1900 funcionaban ocho fábricas con 2,048 trabajadores y un valor de producción de 4.129,896 dólares), á lo que hay que añadir las fábricas de bisutería, en junto 260 explotaciones industriales con 7,531 operarios.

MERIDÉN. m. *Germ.* CORAL.

MERIDEÑO, ÑA. adj. EMERITENSE. Apl. á pers.; ú. t. c. s.

MÉRIDES. f. pl. *Mús.* V. DECAMÉRIDES.

MERIDIAN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Landerdale, sit. en las márg. de un pequeño afl. izq. del Chickasawha; 23,285 h. en 1910. Est. de enlace de varios ferrocarriles. Dos escuelas superiores para la mujer, manicomio, talleres del f. c., fab. de aceite de algodón y hielo, comercio de algodón y madera.

MERIDIANA. (Etim. — Del lat. *meridiana*, f. de *meridianus*, meridiano.) f. CAMILLA (1.ª acep.).

MERIDIANA. *Náut.* La altura máxima de un astro sobre el horizonte. V. CULMINACIÓN y LATITUD.

MERIDIANO, NA. F. Méridien. — It., P. y E. Meridiano. — In. Meridian. — A. Mittags=... — C. Meridia. (Etim. — Del lat. *meridianus*, de *meridies*, el mediodía.) adj. Perteneciente ó relativo á la hora del mediodía. ‖ Que se abre al mediodía, hablando de las flores. ‖ *Astrol.* V. CUADRANTE MERIDIANO. ‖ *Astron.* LÍNEA MERIDIANA. ‖ *Gnom.* V. LÍNEA MERIDIANA. U. t. c. s. ‖ m. *Astron.* Círculo máximo de la esfera celeste, que pasa por los polos del mundo y por el cenit y nadir del punto de la Tierra á que se refiere. ‖ *Geog.* Cualquiera de los círculos máximos de la esfera terrestre que pasan por los dos polos. ‖ *Geog.* Cualquier semicírculo de la esfera terrestre, que va de polo á polo.

A LA MERIDIANA. m. adv. A la hora del mediodía.

MERIDIANA (ALTURA). *Astron.* La que tiene un astro al pasar por el Meridiano, que es la máxima ó mínima, según pase por el Meridiano superior ó inferior.

MERIDIANA (SOMBRA). *Astron.* La que proyecta un objeto cuando el Sol pasa por el Meridiano.

MERIDIANO. *Astron.* 1. *Definición.* Meridiano es un círculo máximo en la esfera celeste que contiene la línea de los polos terrestres. Aplicado á un determinado lugar de la Tierra, significa el plano del círculo anterior que pasa por dicho punto. Puede aplicarse también la noción de Meridiano á cualquier cuerpo sidéreo que gira alrededor de un eje.

El Meridiano de un lugar, referido por su acimut á un objeto determinado, la latitud (V.) y la hora son los elementos geográficos absolutos de la localidad. La longitud y la altura son los elementos geográficos relativos.

En su determinación, los elementos geográficos están ligados entre sí.

2. *Determinación del Meridiano por ser lugar de alturas máximas ó mínimas.* Cuando un cuerpo sidéreo sin movimiento propio se encuentre en virtud de la rotación de la Tierra en el plano meridiano de un lugar, su altura sobre el horizonte es máxima ó mínima; en el primer caso culmina el astro entre el polo N., y el punto S. del horizonte para el hemisferio boreal, entre el polo S., y el punto N. del horizonte para el hemisferio austral; en el segundo caso alcanza el astro su mínima altura (suponiendo que su distancia angular al polo es inferior á la altura del polo sobre el horizonte); entre el polo N. y el punto N. del horizonte para el hemisferio boreal, y entre el polo S. y el punto S. del horizonte para el austral.

Se podría decir, pues, que el Meridiano es el lugar de puntos de culminación de astros sin movimiento propio. De esto se deduce un medio para determinar la dirección del Meridiano, pues si se dispone de una mira, alidada ó anteojo susceptible de apuntar á varias estrellas y seguirlas en su movimiento aparente, la dirección del eje de mira estará en el Meridiano en el momento en que la estrella en el campo de visión cambie el sentido de su movimiento en altura. Si con el anteojo se mueve un círculo ó limbo graduado horizontal, el acimut que señala en aquel momento será el acimut del Meridiano, referido, por ejemplo, á una dirección terrestre fija y determinada.

3. *Método de las alturas correspondientes.* El método que acabamos de indicar para la determinación del Meridiano es muy inseguro. Más exacto es el llamado método de alturas correspondientes. Basta hacer dos observaciones de un mismo astro antes y después del paso por el Meridiano, teniendo en ambas la misma altura.

La semisuma de los acimutes del limbo horizontal da el acimut del Meridiano, cuando el astro no tiene movimiento propio. Si el astro observado tiene movimiento propio, sea $d\delta$ el cambio en el valor de la declinación en el intervalo entre las dos observaciones. El triángulo de posición polo-cenit-astro da, llamando φ á la altura polar, h la altura, a al acimut del astro,

$$\text{sen. } \delta = \text{sen. } \varphi \text{ sen. } h - \text{cos. } \varphi \text{ cos. } h \text{ cos. } a$$

de donde, observando que cos. h sen. a = cos δ sen. t, siendo t el ángulo horario, resulta

$$\frac{da}{d\delta} = \frac{\text{cos. } \delta}{\text{cos. } \varphi} \text{ sen. } t$$

y la corrección es $\frac{da}{2}$.

Para observar iguales alturas á uno y otro lado del Meridiano hay instrumentos especiales, tales como el astrolabio de prisma (V. ASTROLABIO). Más antiguo y para igual objeto es el aparato circuncenital de Nusl, así como el más antiguo apellidado cronodeico de Beck.

4. *Observaciones con la polar.* La dirección del Meridiano se fija con bastante exactitud apuntando á las dos digresiones máximas de una estrella circunmeridiana, por ejemplo, de la misma polar, y buscando el ángulo que forman. Cuando se trata de fijar la dirección del Meridiano con un anteojo de pasos ó con el círculo Meridiano, se adopta este procedimiento. V. MERIDIANA.

5. *Determinación del Meridiano conocida la latitud y la hora.* Si por otras observaciones se conoce la latitud y se posee un buen reloj, cuyo estado se conoce, basta una simple observación de acimut de

un astro respecto de un objeto terrestre determinado, para que, puesto que del triángulo polo-cenit-astro se conoce la declinación, la colatitud y el ángulo horario, y por lo tanto, se puede calcular el acimut del astro respecto del Meridiano, se pueda obtener por diferencia el del objeto terrestre respecto del Meridiano y localizar éste en consecuencia.

Habrá que corregir las observaciones del error de inclinación del eje de giro y del error de colimación. Sean i é I las inclinaciones del eje de giro en la puntería al objeto terrestre y al astro, respectivamente, tomadas positivamente cuando el extremo izquierdo del eje es más alto; sean z y Z las distancias cenitales del astro y del objeto de referencia, $90° + c$ el ángulo del eje óptico con el horizontal de rotación.

Las correcciones son

$$i \cot. z \pm c \operatorname{cosec}. z$$
$$I \cot. Z \pm c \operatorname{cosec}. Z$$

el signo + corresponde á la observación con el círculo graduado vertical á la izquierda y la otra en el círculo graduado á la derecha del observador. Si se hacen observaciones con las disposiciones del anteojo, directa é invertida rápidamente sin dar tiempo á que varíe de modo apreciable la distancia cenital del astro, el error de colimación se elimina al tomar la media. Pero si transcurre cierto tiempo hay que tener en cuenta el error de colimación.

Puede tomarse

$$c = \frac{a_1 - a_2}{C_1 + C_2}$$

siendo C_1 y C_2 los coeficientes de c en las fórmulas anteriores para las distancias cenitales observadas. El error de inclinación debe evaluarse con mucho detenimiento en observaciones que comporten gran precisión.

Diferenciando la fórmula

$$\operatorname{sen}. z \cos. a = -\operatorname{sen}. \delta \cos. \varphi + \cos. \delta \cos. \varphi \cos. t$$

se tiene fácilmente, siendo q el ángulo de posición ó paraláctico

$$\frac{da}{d\delta} = \frac{\cos. \rho \operatorname{sen}. t}{\operatorname{sen}.^2 z}, \quad \frac{da}{dt} = \frac{\cos. \delta \cos. q}{\operatorname{sen}. z}$$

$$\frac{da}{d\varphi} = -\frac{\operatorname{sen}. a}{\operatorname{tg}. z}$$

La exactitud disminuye al aumentar la altura de la estrella. En cambio, cos. δ y sen. a son pequeños para estrellas próximas al polo, que *de ser observadas en su máxima digresión cuando* $q = 90°$ *dan* $\frac{da}{dt} = 0$, *es decir, eliminan el error del ángulo horario.* Desde este punto de vista es conveniente observar estrellas próximas al polo, si bien entonces $\frac{da}{d\delta}$ es relativamente grande. Entre las estrellas circumpolares es particularmente útil la estrella polar α *Ursae minoris,* que puede observarse de día con anteojos de 60 á 70 mm.

Contando el acimut á partir del N. por el E. no á partir del S., se tiene, en general,

$$\operatorname{tg}. a = -\frac{\operatorname{sen}. t}{\operatorname{tg}. \delta \cos. \varphi - \operatorname{sen}. \varphi \cos. t}$$

El ángulo horario $t = u + x - \alpha$ se calcula partiendo de la hora observada u en el momento del paso por el hilo medio, con la corrección ó estado x del reloj y con la ascensión recta conocida del astro que se obtiene con las efemérides. Esta fórmula, que es muy sencilla, puede transformarse para facilitar el cálculo y hay tablas apropiadas para resolver con poco tiempo el acimut dados los demás datos de observación.

En la reducción de las observaciones se toman los valores de las coordenadas siderales de los anuarios ó efemérides en los que se tiene cuenta de la precesión, nutación y aberración anua, pero no de la aberración diurna. Hay que afectar á la ascensión recta α y declinación δ de las siguientes correcciones:

$$d\alpha = \lambda \text{ sec. } \delta \cos. t$$
$$d\delta = \lambda \operatorname{sen}. \delta \operatorname{sen}. t$$

siendo $\lambda = 0'' 32 \cos. \varphi$. Con estos valores la corrección correspondiente en acimut es

$$da = \lambda \cos. a \operatorname{cosec}. z$$

Para la estrella polar puede tomarse cos. $a = 1$, y

$$da = \lambda \operatorname{cosec}. z$$

y como cos. z es casi lo mismo que cos. φ, bastará añadir á cada acimut $+ 0'' 32$ (contado de N. á E.).

Para eliminar los errores del limbo es conveniente proceder á lecturas en diferentes divisiones del mismo.

Es conveniente estudiar y analizar los tornillos del micrómetro y de los microscopios, procediendo como indica la relación siguiente:

1.ª posición del anteojo: *a*) puntería al objeto terrestre; *b*) observación del paso de la polar; *c*) observación del paso de la polar en otra posición, y *d*) puntería al objeto terrestre.

2.ª posición del anteojo: *a*) puntería al objeto terrestre; *b*) observación del paso de la polar; *c*) observación del paso de la polar en otra posición, y *d*) puntería al objeto terrestre.

Cuando se requiere gran exactitud, se repiten las observaciones, girando nuevamente el limbo horizontal, por ejemplo, 30° hasta haber dado una vuelta completa.

El micrómetro conviene que tenga los hilos centrales, verticales y horizontales dobles, dejando en el centro un espacio cuadrado. Como objeto terrestre se toma la punta de una torre, un colimador, etc. Conviene que el aire no esté en movimiento ni que el calor produzca centelleo.

Si se observa la polar, es conveniente dejar que el movimiento de la estrella sea el que indique el momento del paso y no el del micrómetro. Teniendo la estrella entre los dos hilos horizontales se observan los momentos del paso por las dos verticales del centro. Se toma luego la media de los tiempos observados como tiempo correspondiente al acimut que se busca. Es conveniente combinar observaciones de día y de noche para eliminar errores personales dependientes del sentido en que se mueve la estrella, así como errores de sus coordenadas y de latitud.

Una vez tomada la media de las lecturas de los microscopios y conocidos los tiempos corregidos de estado, y con ellos los ángulos horarios, con sólo restarles la ascensión recta, se tienen los acimutes de la estrella que se observa, por ejemplo, la polar, por

$$\operatorname{tg}. a = -\frac{\operatorname{cotg}. \delta \operatorname{sec}. \varphi \operatorname{sen}. t}{1 - \operatorname{cotg}. \delta \operatorname{tg}. \varphi \cos. t}$$

Sea S la lectura en el círculo acimutal cuando se mira el astro, O cuando el objeto. El acimut del objeto, que fija, por lo tanto, el Meridiano del lugar, es

$$A = a + S - O - i \operatorname{cotg}. z + I \operatorname{cotg}. Z$$

$$\pm c\,(\operatorname{cosec}. z - \operatorname{cosec}. Z) + 0'' 32 \frac{\cos. \varphi}{\operatorname{sen}. z}$$

esto supone que el círculo graduado está dividido de izquierda á derecha y que él es quien se mueve. Si está quieto y se mueven los microscopios, debe ponerse $O - S$ en vez de $S - O$.

Las observaciones con la polar pueden llevarse á cabo con un instrumento de paso (V. Meridiana) mientras se verifique que la digresión máxima de la polar sea inferior al movimiento acimutal ó micrométrico del anteojo.

6. *Determinación del Meridiano conocida sólo la latitud ó la hora.* En lo que precede hemos supuesto conocidas la longitud y el tiempo sidéreo. Si una de estas cantidades no fuera conocida, podría calcularse su valor por una observación de altura del astro. La consideración del triángulo polo-cenit-astro demuestra cómo conociendo la altura del astro, la distancia polar ó declinación y la colatitud, se conocerá el ángulo horario y el acimut de la estrella respecto del Meridiano. Y recíprocamente conociendo el Meridiano y la hora, se tendrá la latitud, etc. Sin embargo, la posición más conveniente de la estrella cuando se requiere la posición del Meridiano solamente, conocidas la latitud y la hora, no es la misma que cuando se busca la latitud ó la hora ni lo mismo que cuando se busca la dirección del Meridiano y la hora, como ya de ello se habló al buscar los errores en a procedentes de errores en t, en δ y en φ.

Por tales motivos podrá ser conveniente conocer la posición del astro más conveniente para determinar la hora cuando ésta no se tenga con exactitud, posición que es el primer vertical en la que un error en la altura observada del astro tiene una influencia muy pequeña en el ángulo horario. En esta posición tampoco tiene gran influencia un error en la latitud; por esto se recomienda para el cálculo de la hora.

Como es natural, la observación no se limita á una sola altura, y es conveniente invertir el anteojo, etcétera.

Además de los errores instrumentales, hay que corregir las observaciones de paralaje y refracción antes de proceder al cálculo.

7. *Determinación del Meridiano por métodos generales. Problema de Douwes.* Si no se tiene el valor de la latitud ni la hora sidérea, no bastan una observación de acimut relativo, una de la hora del cronómetro (puesto que no se sabe su estado) y otra de altura simultánea con las dos anteriores, puesto que del triángulo polo-cenit-astro no se conocen bastantes elementos. Pero puede aumentarse el número de observaciones. Un ejemplo lo ofrece el método de las alturas correspondientes en que antes nos hemos ocupado, pero el método de las alturas correspondientes tiene el inconveniente de que si es posible la primera observación, muchas veces no lo es la segunda, por interponerse una nube entre el astro y el observador. Para evitar este inconveniente no se aguarda á que pase el astro objeto de la primera observación por la altura correspondiente, sino que se observa el paso por el almucantárat correspondiente de otra estrella. Este método es bastante exacto si es conocida la latitud. El marino español Cañete del Pinar utilizó dicho método para deducir la latitud. En el desarrollo de esta voz se han expuesto otros procedimientos que se encuentran en un caso análogo, como el de Gauss, modificado también por Cañete del Pinar.

En general, á todo problema de determinar los elementos geográficos absolutos por dos observaciones completas, se le llama problema de Douwes. Las observaciones completas pueden comprender dos alturas y el acimut relativo ó dos alturas y las diferencias cronométricas.

Si con un teodolito se determina la diferencia de alturas de dos estrellas SS' y la diferencia de acimutes (se procura que las diferencias de acimut y altura sean lo mayores posible), se tienen datos bastantes para calcular la latitud y la dirección del Meridiano. En efecto, con los datos de observación puede resolverse el triángulo $SS'Z$; siendo Z el cenit, obtenido éste con las declinaciones del almanaque, se tienen fácilmente todos los elementos del triángulo PSS', siendo P el polo, y obtenida la posición del cenit y del polo, uno cualquiera de los triángulos PZS ó PZS' dará los elementos geográficos que se buscan.

Un caso particular de éste es el de las alturas correspondientes.

También se comprende con facilidad la resolución mediante dos alturas y los tiempos cronométricos, pues con las declinaciones del almanaque y la diferencia de horas se resuelve el triángulo PSS'; conocido éste, con las dos alturas observadas, se tiene el triángulo ZSS' y se acaba como antes. Estos problemas se hallan resueltos en algunos tratados de Astronomía esférica, v. gr., el de Chauvenet, el de Andoyer, etc., etc.

8. *Métodos mecánicos ó magnéticos para fijar el Meridiano.* Por último, para determinar el Meridiano, pueden usarse el compás giroscópico, el barogiroscopio, etc. (V. Compás y Mecánica). Puede también hacerse uso de una buena carta magnética y corregir de declinación la brújula magnética.

9. *Bibliografía.* Donner, *Formeln und Tafeln zur Berechnung von Zeitbestimmungen durch Höhen in der Nähen des I Verticals* (Helsingfors, 1890); Müller, *Tavole per le determinazione del tempo* (Milán, 1881); Gauss, *Tafeln für die Mittagverbesserung,* en la *Peters Astronomische Tafeln* (Hamburgo, 1871); Göring, *Der Zeitmesser* (Paderborn, 1862); Koch, *Astronomische Tafeln* (Berlín y Stralsund, 1797); Cañete del Pinar, *Observaciones de precisión con el sextante* (Madrid, 1900); Döllen, *Ephemérides des étoiles pour la détermination de l'heure et de l'azimut* (San Petersburgo, 1894); Valentiner, *Beiträge zur Behandlung geographischer Ortsbestimmung* (Leipzig, 1869); Block, *Hilfstafeln zur Berechnung der Polarazimute* (San Petersburgo, 1875); Schwarzschild, *Astronomische Zeitbestimmung mit elementaren Hilfsmitteln,* en *Beiträge zur Frage des Unterrichts in der Astronomie* (Leipzig, 1904); Jahn, *Praktische Astronomie* (Berlín, 1834-35); Steinhauser, *Grundzüge der Mathematischen Geographie* (Viena, 1887); Melde, *Theorie und Praxis der Astronomischen Zeitbestimmung* (Tubinga, 1876); Peter, *Mittheilungen des Vereins für Erdkunde in Leipzig* (1881); Martus, *Astronomische Geographie* (Leipzig, 1904); Faye, *Cours d'Astronomie* (París, 1881-83); Epstein, *Geonomie* (Viena, 1888); Geisler, *Matematische Geographie* (Leipzig, 1900); Güssfeld,

Grundzüge der astronomisch-geographischen Ortsbestimmung auf Reisen (Brunswick, 1902); Schmidt, *Astronomische Erdkunde* (Leipzig, 1903); Gelcich,

Brújula con meridiana, que perteneció á Descartes (Colección Frederiks, Middelburgo)

Astronomische Bestimmung der geographischen Koordinaten (Leipzig, 1904); Auwers, *Die Venus durchgänge 1874 und 1882*, en *Bericht*, t. IV (Berlín, 1896); Struve, *Emploi de l'instrument des passages pour la détermination des positions géographiques* (San Petersburgo; 1838); Vodusêk, *Bestimmung der Zeit, des Meridians und der geographischen Breite eines Ortes* (Laibach, 1878); Faye, *Cours d'Astronomie nautique* (París, 1880); Doellen, *Aufruf zur Umgestaltung der nautischen Astronomie* (Dorpat, 1893); Naccari, *Astronomia nautica* (Milán, 1892); L. de Ribera, *Tratado de navegación* (Madrid, 1903); Bohnenberger, *Anleitung zur geographischen Ortsbestimmung, vorzüglich mittels des Spiegelsextanten* (Gottinga, 1852); Sawitsch, *Abriss der praktischen Astronomie* (Leipzig, 1879); Brünow, *Lehrbuch der Sphärischen Astronomie* (Berlín, 1881, traducido al castellano); Chauvenet, *A manual of spherical and practical Astronomy* (Filadelfia, 1900); Jordan, *Grundzüge der Astronomischen Orts und Zeitbestimmung* (Berlín, 1885); Herr, *Lehrbuch der sphärischen Astronomie* (Viena, 1887); Günther, *Handbuch der mathematischen Geographie* (Stuttgart, 1890); Wislicenus, *Handbuch der geographischen Ortsbestimmung auf Reisen;* Schiaparelli, *Determinazione della posizione geographica dei luoghi* (Florencia, 1896); Andoyer, *Cours d'Astronomie* (t. II, París, 1909); Baillaud; *Cours d'Astronomie* (t. I, París, 1893); Bowdicht, *The american practical navigation* (Wáshington, 1904); Raper, *The practice of navigation* (Londres, 1840); Breusing, *Steuermans Kunst* (Leipzig, 1904); Albrecht, *Lehrbuch der Navigation* (Berlín, 1900); Villarceau, *Nouvelle Navigation astronomique* (París, 1877); Roth, *Lehrbuch der Astronomischen Navigation* (Fiume, 1898); *Lehrbuch der Navigation* (edición oficial de la marina alemana, Berlín, 1901); Valentiner, *Handwörterbuch der Astronomie* (Breslau, 1897); Wirtz, *Geographische Ortsbestimmung Encyclopedia* (Teubner, 1905); Guilhaumon, *Eléments de Cosmographie et de Navigation* (París, 1906); Constan, *Eléments de Cosmographie et de Navigation* (París, 1904); Förster, *Astrométrie* (Berlín, 1905).

Tablas. Schumacher (Copenhague, 1820), Jordan (Hannóver, 1895), Margetts (Londres, 1790), Mendoza (Madrid, 1850), Domke (Berlín, 1900), Breusing (Leipzig, 1902), Terry (Madrid, 1884), Decaute (París, 1889-92), Knipping Seetafeln (Hamburgo, 1903).

MERIDIANO (CÍRCULO) ó MERIDIANA. *Astron.* Llamado también círculo de pasos por el Meridiano, es un anteojo susceptible de girar alrededor de un eje horizontal dirigido de E. á O., de modo que el anteojo se mueve en el plano meridiano. Su ocular va provisto de un micrómetro convenientemente iluminado si es preciso, y con ayuda de un cronómetro ó cronógrafo, se anota el paso de un astro ó del borde de un astro por cada uno de los hilos del ocular paralelos al Meridiano. Viene á ser un perfeccionamiento del antiguo círculo mural, que consistía en un anteojo cuyo árbol de giro estaba empotrado por uno de sus extremos en una pared. Las meridianas actuales tienen un árbol transversal muy robusto del que son solidarios uno ó dos círculos graduados, árbol que descansa por muñones muy perfectos sobre cojinetes fijos á dos pilares de posición invariable y lo bastante separados entre sí para dar gran estabilidad al instrumento.

El primer círculo meridiano capaz de observaciones de precisión fué construído por Roemer.

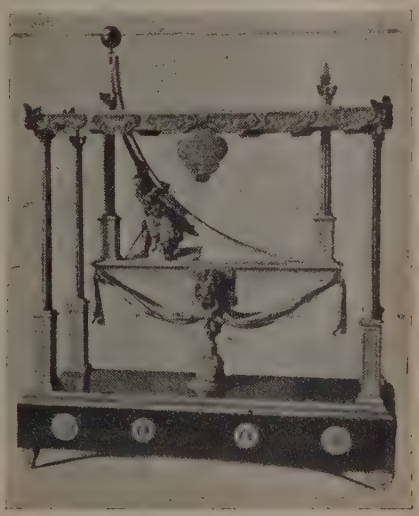

Cuadrante meridiano. (Bronce francés) (Tesoro imperial de Viena)

La exposición que sigue contiene tres partes: Primera parte: A) Descripción de instrumentos de paso; B) Descripción general de las meridianas. — Segun-

da parte: Determinación de las constantes y errores en los instrumentos de paso y meridianos. —Tercera parte: Observaciones meridianas. Sigue un apéndice sobre la deducción de la fórmula de Meyer.

PRIMERA PARTE

A) *Descripción de instrumentos de paso*

El nombre círculo de pasos es más general que el de meridiana, pues hay círculos destinados, por ejemplo, á observaciones en el primer vertical, como el de Pulkowa. Sin embargo, no difieren de la meridiana ordinaria esencialmente, por lo que los describiremos aquí juntos. En general, puede decirse que el anteojo de pasos tiene un limbo ó círculo graduado horizontal con el que puede fijarse el acimut del plano vertical del paso, á menos de destinarse á observaciones en un plano fijo como el del primer vertical ya citado. En este caso lo mismo que en las meridianas, el eje de giro del instrumento descansa, como ya se ha indicado, sobre pilares fijos.

La figura 1 representa un anteojo de pasos Repsold. El eje se compone de dos partes cónicas laterales y una central en forma de cubo. Las dos primeras son huecas y en ellas penetran los gorrones destinados al apoyo. Sobre el cubo entran á rosca los tubos del objetivo y del ocular, de forma cónica, para evitar la flexión. En la parte del ocular va montado un anillo que sostiene el limbo de medidas de ángulos y un contrapeso del otro lado. Objetivo y ocular son intercambiables. El cubo central está agujereado en *D*, aunque de ordinario está obturado en aquellos agujeros. Los muñones descansan sobre cojinetes, de los cuales el *V* puede corregirse verticalmente y el *H* en acimut. El peso del instrumento se equilibra por los contrapesos *G*, apoyados mediante las columnas *S*, los cuales sostienen en *R* todo el anteojo. Con el fin de que al separar el anteojo no vinieran á chocar las palancas que sostienen los pesos con los apoyos de *S*, hay sendas cadenas que impiden el choque. Tanto los órganos de suspensión *R* como los de apoyo *S* están agujereados para iluminar el campo convenientemente. Mediante las varillas *s* y *s'* se sujeta el anteojo en una posición

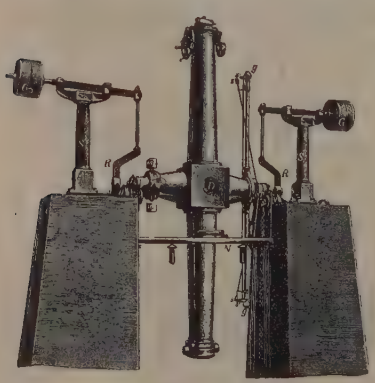

FIG. 1

Anteojo de pasos Repsold

determinada y se le da luego movimiento lento. Para movimientos rápidos se sujeta el aparato por el mango *g*. Los contrapesos *m m* sirven para compensar el peso de *s s'* y *g*. En *N* hay un nivel.

La figura 2 representa un instrumento transportable usado principalmente en Inglaterra. En vez de los pilares fijos de mampostería ó piedra, hay un bastidor de fundición, formado por dos partes, una

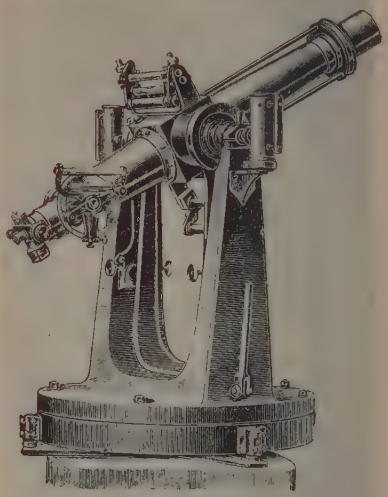

FIG. 2

Anteojo de pasos Cooke

superior que sirve de apoyo al anteojo, y otra inferior que es una placa pesada que descansa sobre tres tornillos, pudiendo nivelarse con toda precisión. La parte superior puede girar ligeramente alrededor de su eje propio, gracias á que los tornillos de sujeción tienen en los taladros de la placa inferior cierto juego. De este modo puede lograrse una pequeña corrección acimutal. La inversión es particularmente fácil mediante un soporte interior que gira alrededor de una excéntrica. En este soporte interior van fijos los tornillos de movimiento suave y de fijación, por lo que al invertir los muñones del anteojo no hay necesidad de modificar la situación de aquellos tornillos, lo que es de suma comodidad. En el ocular va montado un micrómetro con hilos móviles verticales y horizontales. Cerca del ocular va el círculo graduado como en el instrumento anterior. Los niveles son del tipo Cooke *Swiming level* ó nivel flotante. Hay dos lámparas, una á cada lado, para evitar el traslado de la lámpara cuando se invierten los muñones. Otro tipo bastante corriente de anteojo de pasos es el de la figura 3, que se distingue por su sencillez.

A instrumentos transportables universales se acostumbra darles otra forma, con la cual se obtiene mayor estabilidad y mayor facilidad de observación por hallarse fijo el ojo para las diversas posiciones del anteojo. Este es acodado, constituído por dos partes á ángulo recto, con un prisma en el codo para reflejar los rayos. Otras ventajas que añadir á las ya citadas son: *a*) que el nivel puede quedar colgado del eje para todas las posiciones del anteojo, y no hay que quitarlo, lo que tiene importancia especialmente para observaciones en el primer vertical, y *b*) la iluminación es muy fácil. En gran parte de ellos hay un bastidor suplementario movido por una excéntrica que levanta el anteojo de las muñoneras, lo hace girar

luego alrededor de la vertical un ángulo de 180° y al dejarlo luego, lo invierte.

La figura 4 representa una vista exterior de un anteojo de pasos de Bamberg. En *M* hay el ocular,

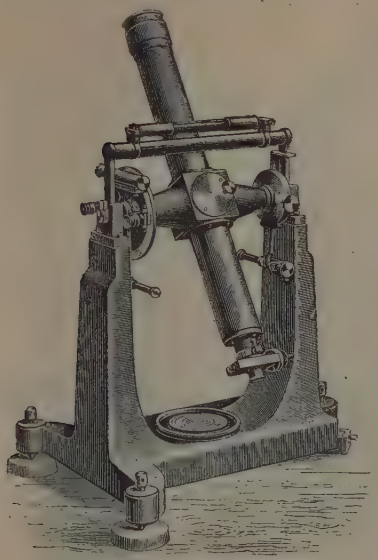

FIG. 3

Anteojo de pasos, transportable, de la Sociedad Ginebrina, con horizonte de nivel de mercurio

en *R* la lámpara para iluminar el campo á fin de ver los hilos del retículo, *L* es el nivel principal, y Q_1 un nivel secundario. Sobre la plataforma *U*, provista de los niveles l_1 y l_2, descansa por tres puntos el bastidor *A*, del que forman parte los apoyos *V*. El eje *H*, al que se enchufa una manivela, sirve para determinar el ascenso del árbol *CC* mediante las columnas *DD*, y á favor de un mecanismo que se describe más adelante. En *K* está el círculo que mide la inclinación del anteojo, cuya graduación se lee valiéndose de la lente *N*. En *T* hay otro nivel. La nivelación del bastidor *A* se hace mediante los tornillos de apoyo a_1 a_2 α_1. El apoyo de la punta de a_2 puede correrse mediante el tornillo sin fin *s* y el corrimiento puede dar lugar á una corrección acimutal hasta 6° alrededor de a_1.

Para disminuir la presión sobre los cojinetes de apoyo hay una disposición especial que permite llevar la presión á órganos especiales, de tal manera, que la presión sobre los cojinetes no excede de 4 kg. Esta compensación se indica en la figura 5 y consta de la cruz *W* con cuchillas d_1 y d_2 en los extremos, sobre las que descansan las columnas *z* y z_1 que sostienen en gran parte al mencionado eje. Por su parte la cruz *W* está sostenida por la platina *Y* mediante la cuchilla *d* cuya altura se afina con el tornillo *b* y contratuerca *m*. La platina *Y* descansa sobre el soporte *y*, estando fija al tubo *I* que ejerce de guía sobre la pieza *X* cuando al girar de la excéntrica *E*, es levantado el tubo *l*, solidario del rodillo *r*. Las piezas *B* y *O*, así como la *D*, van fijas al bastidor *A*. Por lo demás, *k* es tornillo de fijación, *F* es el anteojo, *G* el contrapeso del mismo, *P* el cubo donde se aloja el prisma de reflexión total, en *h* hay los gorrones ó muñones de acero que descansan por dos aristas sobre los cojinetes correspondientes, *T'* y *K'* son contrapesos con el objeto de repartir la presión por igual á ambos lados del eje.

Otro instrumento análogo representa la figura 6. En él la corrección de acimut para las observaciones en el vertical de la estrella polar es susceptible de gran precisión por el mecanismo de tornillo sin fin que figura en la parte anterior de la figura, que presenta ciertas semejanzas con el instrumento universal de Bamberg, que se describirá más adelante. Indicaremos en este lugar que no todos los constructores adoptan el sistema del resorte para el contrapeso; también es muy corriente el del contrapeso, formando palanca, en disposiciones muy variadas.

La figura 7 representa el instrumento universal de pasos que figura en el Observatorio de Berlín, muy semejante á los anteriormente descritos, pero con el que pueden hacerse observaciones de gran precisión. En la figura 8 se indica el mecanismo elevador constituído esencialmente por la excéntrica *C* que actúa sobre el rodillo que apoya sobre ella, el cual levanta la pieza *f*, guiada por el manguito *e*. Con el fin de que pueda el árbol transversal del instrumento girar libremente alrededor del eje vertical en el movimiento de inversión de los muñones está el pivote *i*, sobre cuyo vástago apoya en *h* el bastidor que está destinado á levantar el eje. La excéntrica *c* es accionada por el árbol *b*, en cuyo extremo está la rueda de ángulo *a*, que engrana con *d*, comunicando á ésta un movimiento de rotación la rueda-manubrio *T*.

Volviendo á la figura anterior, el bastidor *V* es el que sirve para sostener

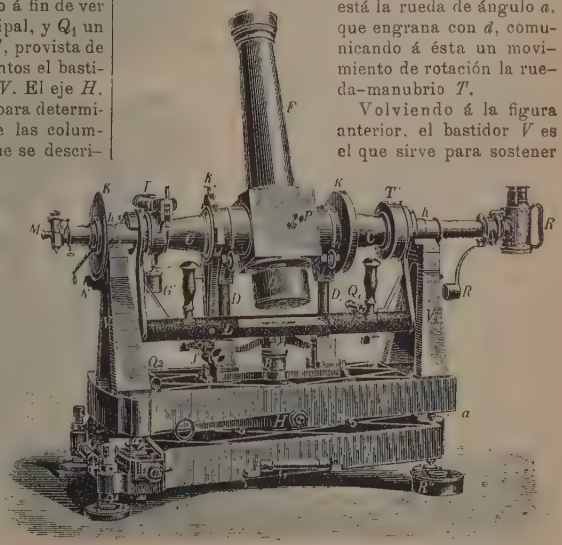

FIG. 4

Anteojo de pasos de Bamberg

parte del eje mediante los tirantes *H* y contrapesos correspondientes. Con el fin de lograr mayor estabilidad, la distancia entre los muñones principales del eje horizontal es bastante grande, á cuyo fin los dos

apoyos M son inclinados en V, descansando sobre la plataforma circular L. Esta plataforma descansa por los tres tornillos de pie N. Los apoyos M son huecos. Toda la plataforma L puede girar alrededor

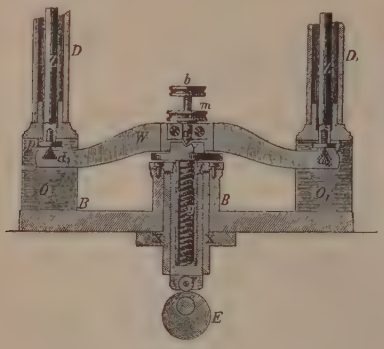

FIG. 5

Disposición para levantar y girar el anteojo del instrumento anterior

de un eje vertical mediante los rodillos cónicos P, para lo cual hay que subir los tornillos N de pie. El movimiento de giro puede ser muy preciso.

Las demás partes del instrumento se comprenden sin esfuerzo: B es un anteojo, D el ocular, E el círculo graduado, U el nivel colgado de los mismos gorrones del eje transversal, etc., etc.

También se construyen instrumentos de paso con prisma delante del objetivo, aunque pocos. Evidentemente interviene aquí el giro del anteojo alrededor de su eje para variar las alturas de los astros. El ocular tiene sus movimientos independientes. La figura 9 representa uno de estos aparatos.

Se ha intentado proveer á los instrumentos de paso de cronógrafos especiales cuyo objeto es indicar eléctricamente el tránsito del hilo móvil por los diversos hilos, haciendo antes la coincidencia del astro con dicho hilo móvil. Como el movimiento ha de convenir á las más diversas declinaciones, requiere un mecanismo muy complicado. Se ha obviado, en parte, la dificultad, dando á todo el instrumento un cierto movimiento de ángulo horario, llevado por un tornillo que en el momento de colocarse el plano principal en el Meridiano determina ciertos contactos ó la inscripción gráfica de dichos instantes. A ciertos micrómetros oculares acompaña Repsold un conmutador cuyos contactos sumamente rápidos se inscriben gráficamente. Con este conmutador se tiene el método más preciso que se conoce para indicar el momento de los contactos.

A estos sistemas ha venido á añadirse el método de inscripción por los fotocronógrafos (figs. 10 *a* y *b*) en los que se usa la fotografía para indicar el momento del paso. El fotomicrógrafo de Georgetown-College consta de un collar A provisto de una charnela para poder disponerlo sobre el tubo en el que va un electroimán E que, mediante un mecanismo de relojería, atrae cada segundo á la armadura B durante $\frac{9}{10}$ de segundo, voltándole $\frac{1}{10}$ de segundo. A la armadura va soldada una tira de acero C de 0,2 mm. de diámetro y 2 mm. de ancho, la cual atraviesa el interior del tubo del anteojo. En el plano focal en vez de los hilos micrométricos hay una placa de vidrio con varias rayas verticales y una horizontal. Esta última puede colocarse paralelamente al movimiento de las estrellas mediante tornillos especiales. Una vez hecho esto se coloca la tira de acero paralela á esta raya horizontal y muy junto á ella. En el marco M que sostiene el cristal van los salientes S que sirven de sostén á las barras F en las que se aguanta el ocular O, el cual puede correrse á lo largo de las mismas cuando quiere corregirse la posición del cristal ó del fleje de acero. Contra la placa de vidrio se dispone la placa fotográfica entre los listones H. Al sacar una fotografía de una estrella sólo hay impresión durante $\frac{1}{10}$ de segundo en el que el fleje de acero deja de interceptar los rayos. Se obtienen así en la placa una serie de puntos, y para reconocer pronto el segundo que corresponde á un determinado paso, los puntos correspondientes á los segundos 29, 57, 58 y 59 no tienen impresión.

Una vez acabada la impresión de la estrella sobre la placa, es necesario impresionar en ella la posición de las rayas micrométricas, lo que se hace lanzando una corriente permanente al imán, quitando el mecanismo de relojería y presentando frente al objetivo una lámpara. Estos sistemas se han perfeccionado recientemente.

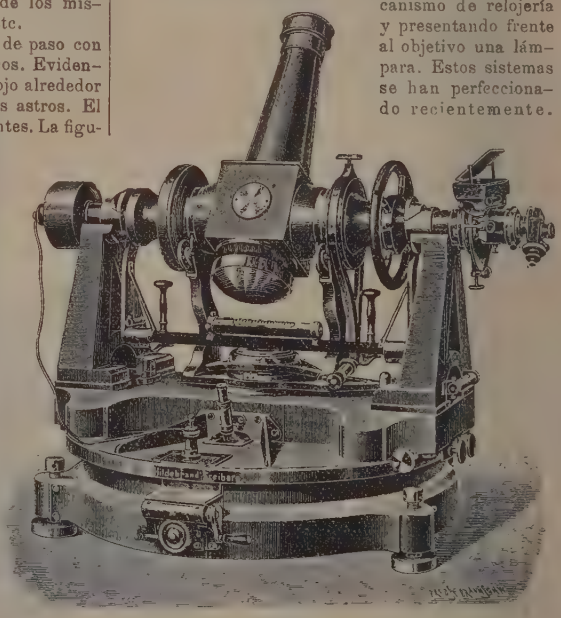

FIG. 6

Anteojo universal de pasos de Heyde

El método más corrientemente empleado en anteojos de paso y meridianos consiste en inscribir, sobre un tambor en el que se marcan los segundos ó medios segundos, los momentos del paso mediante el

cierre de un circuito provocado por el observador en el instante del paso por cada hilo del micrómetro, cuyo cierre determina un movimiento singular de la aguja inscriptora. El instante en que este movimiento tiene lugar se refiere á los próximos de batir los medios segundos por una sencilla interpolación y después de medir sus distancias á ellos en el papel.

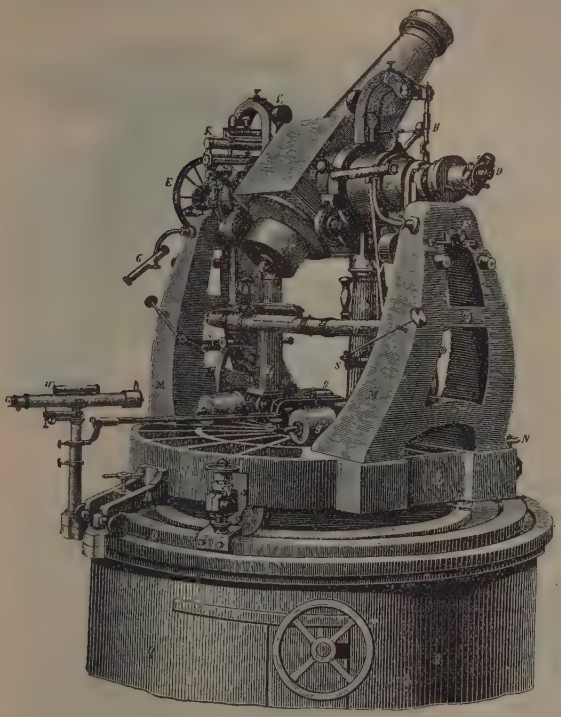

FIG. 7

Gran anteojo de pasos de Bamberg, en el Observatorio de Berlín

Junto á los anteojos de paso que acabamos de citar, merecen especial mención los dipleidoscopios, que han sido tratados ya en esta ENCICLOPEDIA. V. DIPLEIDOSCOPIO.

B) *Descripción general de las meridianas*

Vamos á ocuparnos ya en los círculos meridianos ó meridianas propiamente dichos. Cuando en los círculos de paso quieren precisarse bien las declinaciones, hay que disponer en ellas dos círculos graduados verticales que permitan medidas precisas, y que por lo tanto, tengan regular tamaño y puedan ser leídos al microscopio. Un círculo meridiano no es, pues, más que un círculo de pasos en el que pueden leerse con gran exactitud alturas ó declinaciones. Además, aunque modernamente se tiende mejor á pequeños instrumentos, buscándose la precisión en los métodos de trabajo, se siguió antes diverso camino buscando la precisión máxima con el *tamaño* de los mismos.

La figura 11 representa en esquema la Meridiana del Observatorio de Poulkowa. Sobre dos grandes pilares de piedra y monolitos de granito apoya el eje de bronce de todo el aparato, fundido de una pieza y formado por un cubo central al que vienen á unirse las dos mitades del tubo del anteojo. Los gorrones son de acero. Para evitar la torsión, todos los mecanismos de paso ó movimiento lento son centrales y son maniobrados desde el lugar del operador por las palancas $e\ e'$. A cada lado del anteojo hay dos círculos graduados. La línea de cero puede modificarse á voluntad con movimiento muy lento. La unión de los limbos con el eje del aparato es á frotamiento duro. Junto á los círculos hay los mangos r' para manejar el instrumento. Los microscopios para la lectura van fijos á los pilares. Los contrapesos i é i' equilibran la mayor parte del peso del anteojo, mediante palancas y tirantes $k\ k'$. El campo se alumbra con una lámpara cuya luz atraviesa los tubos η y η'. Este tipo de círculo meridiano puede considerarse como modelo de tipo antiguo.

Como tipo medio indicaremos el del Observatorio de Greenwich, con el que se han hecho multitud de notables y exactas observaciones y es el representado en perspectiva en la figura 12. Sobre dos grandes pilares, de los cuales el situado al O. sirve de soporte á seis microscopios, apoya el árbol transversal de 1,83 metros de largo. Este árbol es de fundición y consta de dos partes iguales que en el plano meridiano quedan unidas entre sí. Los gorrones tienen un diámetro de 152 mm. y son huecos. Una de las mitades del eje lleva un círculo graduado de 1,83 m. de diámetro, y simétrico con él hay otro que sirve para los órganos de sujeción y movimientos lentos. Del tipo del anterior es el anteojo meridiano del Observatorio de Madrid.

Las figuras 13 y 14 representan en sección y perspectiva un instrumento más moderno construído por Repsold. En él se ve la forma que tienen los más recientes anteojos meridianos de gran tamaño. Sobre dos grandes pilares de granito PP aislados del suelo de la sala en que está el instrumento, apoyan sendos bastidores de fundición en forma de tambor, en los cuales van fijos los microscopios que sirven para la lectura, sirven de sostén á las palancas que soportan los contrapesos que sostienen el peso del anteojo, el cual apoya sobre rodillos suspendidos de aquellas palancas, á la par que sobre rodillos-muñoneras sujetos á la placa e_2 que cierra aquellos soportes I. Son éstos correderos en la dirección E.-O. respecto de la parte fija Q, mediante los tornillos de corrección ψ.

El objeto de los soportes en tambor es evitar que la parte inferior de los círculos quede enfrente de los pilares y no puedan hacerse lecturas. Para orientar el eje en acimut cada tambor lleva los tornillos β de corrección; los tornillos γ sirven para corregir la inclinación. Los cuatro microscopios M van fijos á la parte exterior de los dichos apoyos T. Por lo demás, y sin que pretendamos entrar en una descripción detallada del instrumento, C son las palancas de

suspensión y equilibrado, D el contrapeso, E y E' el apoyo de las palancas y la limitación de movimientos, OO_1 el anteojo, W el núcleo, K y K' círculos graduados para la lectura, A los ganchos de suspensión que penden de la articulación u_1, la cual permite variar la longitud de la biela de suspensión; d los rodillos de contacto; Y una cadena para evitar el choque de los contrapesos al levantar el anteojo y evitar la flexión de los soportes T al levantar el anteojo por la acción oblicua de los contrapesos D. Las aberturas h son para uso del colimador. Los órganos y zapatas para sujeción y movimiento lento obran sobre el disco g, órganos que se maniobran mediante un cordón que pasa por las poleítas t_1 t_2 t' t'', facilitando con esta disposición las observaciones nadirales. Los órganos de sujeción van fijos al bastidor mediante el brazo J. Las piezas η sirven para fijar la dirección E.-O. del eje del instrumento; son los rodillos-muñoneras de que antes se ha hablado, que tienen contacto con los gorrones z_1 z_2. En SS, y y' hay espejos, y B h es un órgano de fijación. Para moderar la iluminación del campo hay un marco en el eje con una tela metálica de malla fina. Cuando se coloca normal al eje de los rayos, la iluminación es tal, que pueden verse perfectamente estrellas de novena magnitud. Al darle una posición oblicua disminuye la iluminación, que es completamente nula cuando el giro es de 90°. Este mecanismo de regulación de la luz que ilumina el campo está figurado en d' d'' y puede manejarse merced al botón r y engranaje μ correspondiente.

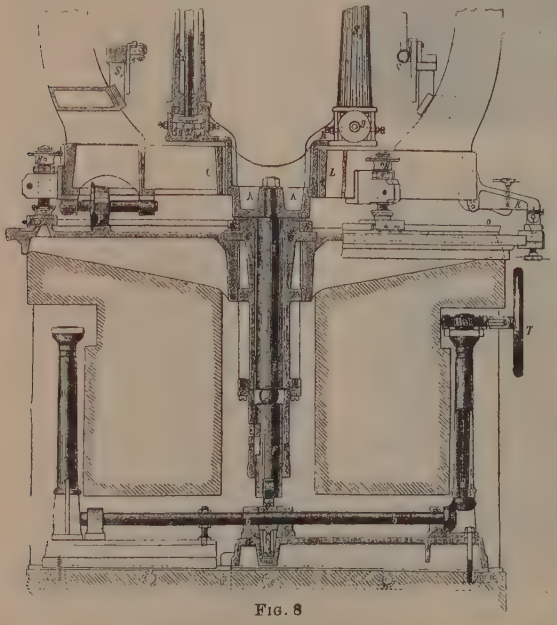

Fig. 8

Corte transversal del instrumento anterior

Una construcción análoga presenta el anteojo meridiano del Observatorio Fabra de Barcelona (figura 15). Los contrapesos se ven en éste muy bajos, para mayor estabilidad, y la palanca es inferior también. Los círculos graduados son macizos.

La figura 16 representa un modelo un poco más antiguo del Observatorio de Madrid.

Para observatorios de segundo orden es corriente el empleo de círculos meridianos acodados, análogos

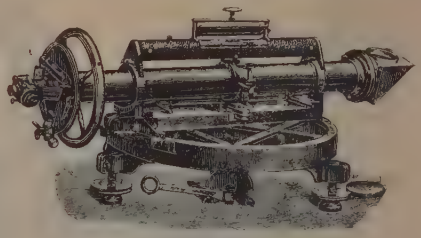

Fig. 9

Anteojo de pasos con prisma

á los anteojos de paso en que nos hemos ocupado antes. La figura 17 representa uno de ellos, construído por Bamberg.

Segunda parte

Determinación de las constantes y errores en los instrumentos de paso y meridianos

El estudio de la corrección de los instrumentos de paso y círculos meridianos se concreta á los siguientes puntos: 1.° determinación de las distancias entre los hilos; 2.° error de colimación, de acimut y de inclinación; 3.° errores personales, y 4.° punto nadir de los limbos y errores de graduación en ellos, error de flexión del anteojo y deformación de los limbos.

Para corregir la colimación, es decir, la no perpendicularidad entre el eje óptico del anteojo y el eje de muñones, se dirige el anteojo á un objeto muy lejano y de límites muy precisos, tal como un pararrayos, perfil de roca, etc., y se modifica el acimut hasta que caiga en el hilo central del micrómetro. Si se invierte luego el anteojo, el mismo objeto debe coincidir en el campo con el mismo hilo. Si no es así, se corre la placa del micrómetro en dirección acimutal la mitad del error. V. Colimación.

Corregido el instrumento de la colimación, se lleva lo más aproximadamente posible al acimut en que hay que observar. El Meridiano, por ejemplo, se conoce aproximadamente por la observación de la máxima altura del Sol ó por alturas correspondientes á uno y otro lado del Meridiano. La corrección final se obtiene siguiendo al Sol en su paso por el Meridiano, cuya hora se saca de los almanaques ó anuarios astronómicos, y corrigiendo el acimut de modo que en el momento de alcanzar la máxima altura el hilo central biseque la imagen del Sol; ó también calculando el momento del paso de una estrella cercana al polo por el Meridiano y siguiendo el movimiento de la estrella. Llevado el instrumento al acimut que se desea, se coloca el eje de rotación horizontal mediante el nivel correspondiente. Una vez

corregidos, quedan los errores reducidos á valores muy pequeños. Sean c el error de colimación, i la inclinación y k el acimut del eje horizontal. La llamada fórmula de Meyer

$$t = k\,\frac{\text{sen. }(\varphi - \delta)}{\text{cos. }\delta} + i\,\frac{\text{cos. }(\varphi - \delta)}{\text{cos. }\delta} \pm c\ \text{sec. }\delta$$

da el ángulo horario verdadero t en el momento del paso de la estrella por el hilo central del micróme-

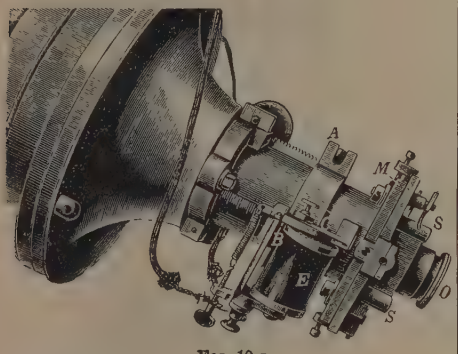

Fig. 10 *a*

Fotocronógrafo Hagen

tro en función de k, i, c, la latitud φ y la declinación δ. Si U es la indicación del reloj y T el momento del paso por el Meridiano,

$$T = U + t$$

El signo $\pm$ delante de la c corresponde á las dos posiciones del anteojo invirtiendo el eje de giro horizontal.

Si el reloj marca tiempo sidéreo, el estado Δu del reloj es $\alpha - T$, siendo α la ascensión recta.

De la fórmula que da Δu se deduce el modo de hallar las constantes instrumentales mediante observaciones de estrellas en su culminación superior é inferior (en la que $\varphi - \delta$ se convierte en $\varphi + \delta$) y en las dos posiciones del instrumento, es decir, cambiando la posición de los gorrones y conociendo el estado del reloj. Hay que corregir α de la aberración diurna. Como Δu variará poco en observaciones próximas, se conocen varios valores de α por los almanaques, los correspondientes de U por observación y, por lo tanto, con una serie de ecuaciones lineales se saca Δu k, i, c. La combinación de observaciones referentes á la culminación superior é inferior en ambas posiciones del anteojo facilita mucho el cálculo.

Para hallar distancias entre los hilos del micrómetro se toman estrellas de declinación entre 70 y 80° y se calcula, conociendo el tiempo de paso entre dos hilos, la distancia entre ellos por la fórmula

$$\text{sen. } F = \text{sen. } f \text{ cos. } \delta$$

en que F es la distancia ecuatorial y f es el tiempo observado de tránsito entre los dos hilos. La reducción para una estrella nueva, conocido f, es

$$\text{sen. } f = \text{sen. } F \text{ sec. } \delta.$$

Como los hilos no serán rigurosamente paralelos, conviene observar siempre en la inmediación del hilo transversal del retículo.

El error de colimación, aparte el método de Meyer, ya hemos dicho cómo puede corregirse instrumentalmente (V. también la voz Colimación) por el uso de colimadores montados en pilares á gran distancia del instrumento. Para conocer el error de inclinación se puede disponer un horizonte de mercurio debajo del aparato y observar la nadiral, iluminando el micrómetro por un ocular de Gauss y observando la coincidencia del mismo con su imagen reflejada en la superficie del mercurio. Si no coincide, es que hay error de colimación ó de inclinación del eje horizontal ó ambas cosas á la vez. Llamando d al ángulo de los rayos al entrar y salir del anteojo,

$$c = d - i$$

Invirtiendo el instrumento y llamando como antes d y d_2 á los ángulos medidos en el micrómetro, se tiene

$$c = \frac{1}{2}(d_1 - d_2), \quad i = \frac{1}{2}(d_1 + d_2)$$

de este modo se tiene la inclinación i experimentalmente y puede corregirse si hay lugar.

El error de acimut, como no es ya un error instrumental sino un error de colocación del aparato, hay que determinarlo por observaciones de estrellas exclusivamente y haciendo uso de la fórmula de Meyer, por ejemplo. Esta fórmula se puede simplificar mucho si se ha procurado con el mayor esmero que el aparato tenga c é i tan pequeñas que sean despreciables. Sean dos estrellas que pasan el Meridiano con un intervalo muy pequeño $U_1 - U_2$ y

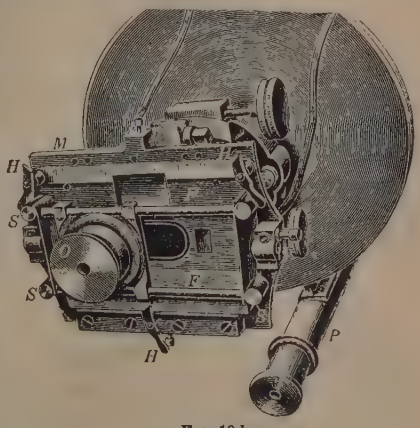

Fig. 10 *b*

Fotocronógrafo Hagen

cuyas ascensiones rectas α_1 y α_2 convenientemente corregidas, se conocen. Como el estado del reloj no habrá variado en el intervalo,

$$\alpha_1 - \alpha_2 = U_1 - U_2$$
$$+ k\left(\frac{\text{sen. }(\varphi - \delta_1)}{\text{cos. }\delta_1} - \frac{\text{sen. }(\varphi - \delta_2)}{\text{cos. }\delta_2}\right)$$

Los dos términos del paréntesis se encuentran tabulados en las tablas de Albrecht, *Hülfstabellen zur Geographischen Ortsbestimmung*. El valor de k es tanto más exacto cuanto mayor sea la diferencia

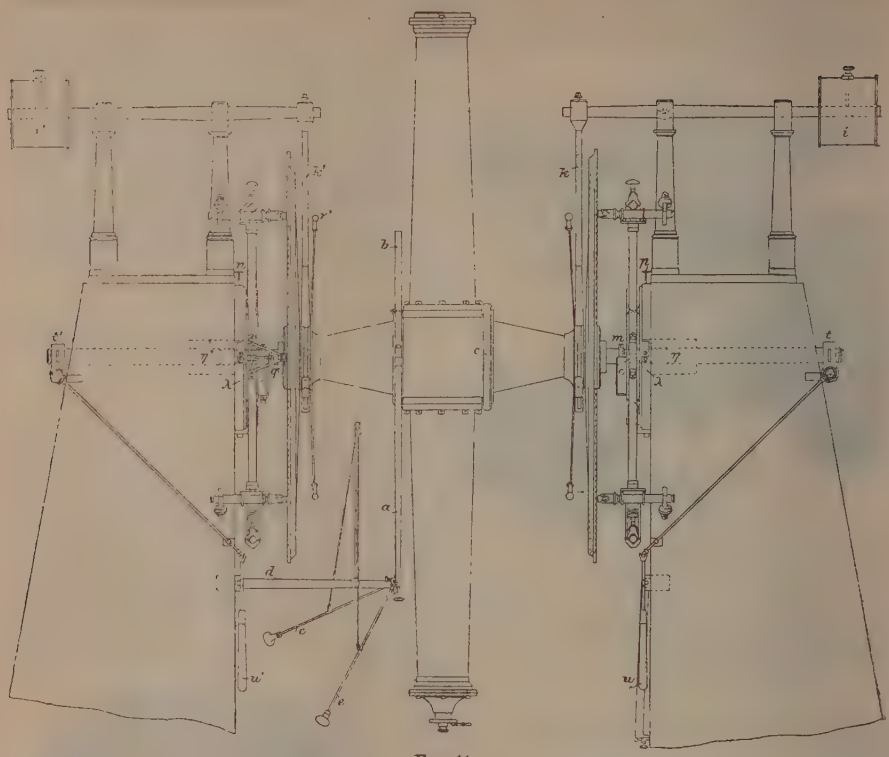

FIG. 11

Meridiana del Observatorio de Poulkowa

entre δ_1 y δ_2. Si á una estrella corresponde la culminación inferior, hay que substituir δ por $180 - \delta$. Si hay confianza en que la marcha del reloj varía muy poco en doce horas, lo mejor es observar una misma estrella en sus dos culminaciones; $\alpha_1 - \alpha_2$ será sólo la variación por precesión y nutación en este intervalo, y

$$k = \frac{\Delta\alpha - \Delta U}{2 \cos. \varphi \operatorname{tg}. \delta}$$

En la fórmula de Meyer, i es positivo cuando el eje está levantado por el O.; k es positivo en las meridianas si el O. del eje tiene un acimut menor que 90°. y c es positivo cuando el ángulo del eje óptico del lado del objetivo con el O. del eje es mayor que 90°.

Es decir, son positivas las correcciones cuando tienden á adelantar el tiempo de paso de la estrella.

En cuanto á los errores personales, tienen por origen la susceptibilidad nerviosa del operador que le hace apreciar el paso antes ó después del paso real, y dependen de la intensidad folométrica ó brillo de la estrella, de la velocidad con que se mueve, etc. El error cometido se denomina ecuación personal. Puede determinarse con fenómenos cuya ocurrencia queda fijada en un tambor cronográfico, en el que queda indicado también el momento en que el observador lo aprecia procurando que el fenómeno corresponda lo más posible á la observación del tránsito de una estrella por los hilos del retículo. No entraremos aquí en la descripción de los aparatos ideados para determinar la ecuación personal, puesto que su idea y manejo se comprenden fácilmente después de lo que antecede.

Para los errores de graduación en el limbo, así como flexión del anteojo, véase su determinación general al tratar los *Instrumentos astronómicos*.

Los problemas cuya resolución se confía á las observaciones con el círculo meridiano son de dos clases: determinaciones absolutas y relativas. Entre las primeras merecen contarse: determinación de la altura del polo ó sea la latitud, la declinación de estrellas fundamentales y del Sol, y de estas observaciones se deduce la posición del punto γ y oblicuidad de la eclíptica. Entre las relativas, la referencia de astros secundarios á los sistemas fundamentales.

Cualquiera observación de paso conduce á una relación entre δ y φ ó sea la declinación y la latitud. Combinando observaciones con δ de signos contrarios, v. gr., en las dos culminaciones superior é inferior de una circumpolar, se puede eliminar δ y obtener φ.

De las declinaciones absolutas del Sol pueden deducirse las ascensiones rectas absolutas y la inclinación ε de la eclíptica, pues se tiene, si A es la AR y D la declinación solar,

$$\text{sen}. A \operatorname{tg}. \varepsilon = \operatorname{tg}. D$$

En la proximidad de los solsticios A vale casi 90^0 y D alcanza el máximo; tanto sen. A como tg. D varían poco; por lo tanto tg. ε puede determinarse con gran precisión de las observaciones correspondientes. Cerca de los equinoccios las observaciones dan A, conocido ε, y por lo tanto, la posición del punto vernal y con él las ascensiones rectas de las estrellas. Las observaciones de distancias cenitales tienen que ser muy precisas; la verificación del nadir con baño de mercurio debe hacerse con gran exactitud.

Si la estrella que se observa no se encuentra en el hilo medio, la distancia cenital leída en el aparato viene afectada de error por dos causas. En primer lugar la estrella describe un círculo menor, y el hilo micrométrico marca un círculo máximo. En segundo lugar, el hilo micrométrico puede no ser perpendicular al Meridiano, pero acerca de estas correcciones como asimismo la del paso de astros con disco aparente y movimiento propio, referimos al lector á los tratados especiales que en la *Bibliografía* se citan.

Tercera parte

Observaciones meridianas

La determinación del Meridiano es fundamental, v. gr., mediante la observación en las dos culminaciones de estrellas circumpolares, por ejemplo, ó por la observación de culminación de una estrella fundamental de ascensión recta conocida ó, finalmente, por determinación de k por el método de Meyer y corrección instrumental consiguiente. Una vez realizada se disponen miras que fijan ya de una vez para siempre la dirección del Meridiano, permitiendo vigilar los más pequeños movimientos del anteojo, á la par que la variación del Meridiano por variar la del polo (V. Mecánica al tratar la precesión y períodos de Chandlers). En las observaciones meridianas la altura del polo debe ser conocida con gran exactitud, como media de alturas de una circumpolar en sus dos culminaciones, por ejemplo, ó por otros medios como el de Horrebow Talcot, pasos en el primer vertical, método de Gauss, etc. V. Latitud y Longitud.

Bessel escogió como sistema fundamental de declinaciones las de 14 estrellas, las más brillantes del catálogo de Bradley, para las cuales este gran astrónomo proporcionó observaciones efectuadas casi simultáneamente con las de declinación del Sol en pleno día. Maskelyne amplió el sistema de las 14 fundamentales de Bradley á 36, que constituyen el sistema fundamental de Maskelyne. Son estrellas próximas al Ecuador. Durante más de un siglo han constituído el sistema fundamental en los diversos catálogos, especialmente de los dos de Bessel que sirvieron de fundamento á las *Tabulae Regiomontanae*. Poco á poco fué aumentando el número de las estrellas fundamentales: en 1845, 1865 y 1885 aparecieron los catálogos de Pulkowa, el catálogo de Auwers, y el de Lewis Boss (*Astronomical Journal*, 627 estrellas fundamentales, 1903).

Con las estrellas fundamentales se tienen en el cielo puntos de referencia á que referir la posición de otros cuerpos sidéreos tales como Sol, Luna, cometas, etc.

La posición asignada en la observación meridiana, da la altura sin corregir de refracción y el ángulo horario. De ello puede deducirse la declinación habiendo corregido la refracción, y la paralaje diurna, con sólo añadir la colatitud para la declinación superior. Pero la posición así obtenida tiene que ser corregida de precesión, nutación y aberración para referirla á ejes coordenados correspondientes á una época determinada y corregir el error que en la dirección de la visual introduce el movimiento de la Tierra. Y aun para astros fuera del sistema solar, como quiera que hay que reducirlos al Sol, habrá que corregirlos de paralaje anua.

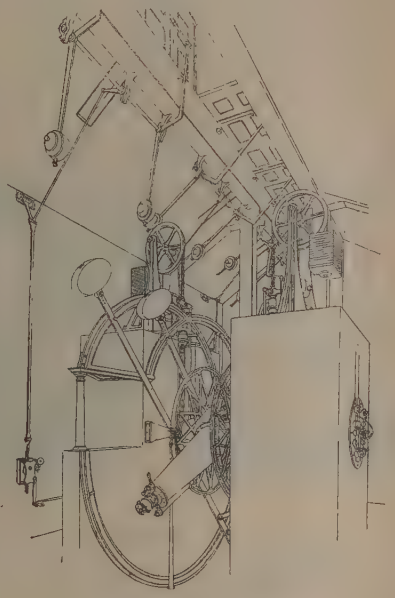

Fig. 12

Círculo meridiano de Greenwich

Recíprocamente dada la posición fundamental de una estrella en el catálogo, para hallar las coordenadas aparentes, hay que evaluar las correcciones por aberración, precesión y nutación hasta el momento de la observación, y hay que afectarlas luego de la refracción atmostérica. No explicaremos aquí en qué consiste la precesión, nutación y aberración, por corresponder á otros lugares de esta Enciclopedia, pero sí corresponde aclarar cómo se hacen las mencionadas correcciones (V. Precesión, Aberración y Mecánica). Cuando se trata de astros relativamente cerca de la Tierra (sistema solar) hay que corregir, además, sus posiciones de paralaje por la diferencia entre la observación en la superficie de la Tierra y en el centro de la misma (V. Paralaje). Para cuerpos extraños al sistema solar, la paralaje se refiere al Sol.

Se suelen reunir la precesión, nutación y aberración referidas al equinoccio medio del comienzo del año, y al conjunto tomado negativamente se le llama *reductio ad locum apparentem*. Se le da diversas formas en planetas y cometas.

He aquí diversas fórmulas para el cálculo de posiciones en las que las cantidades afectadas de subíndices son las no corregidas.

Corrección de refracción (V. Refracción). Para cada observatorio varía.

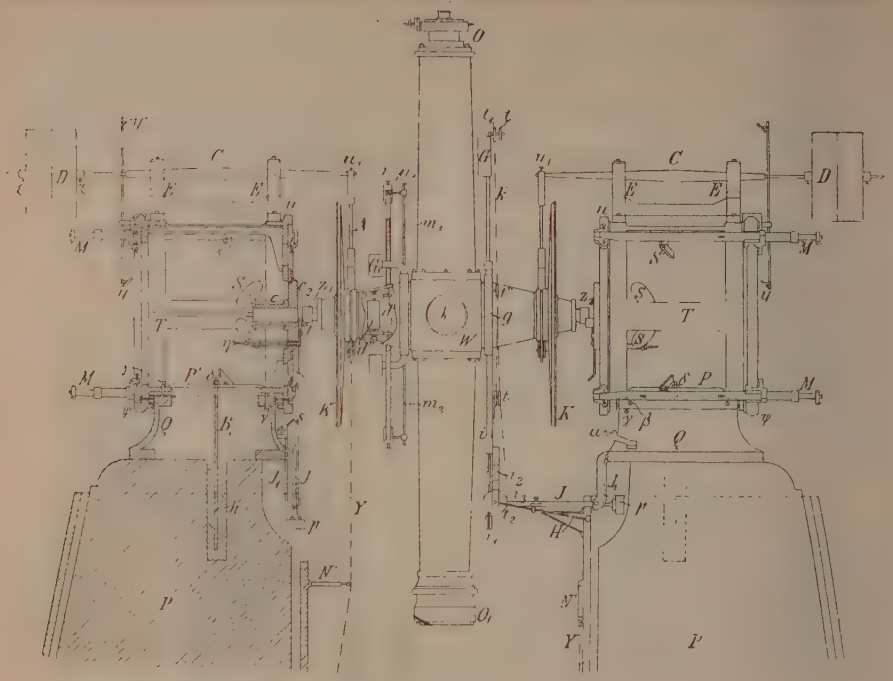

Fig. 13

Círculo meridiano Repsold del Observatorio de Viena

Corrección de *paralaje* en observaciones meridianas:

$$(\alpha - \alpha') = 0$$

$$\text{tg.}\,(\delta - \delta') = \frac{\frac{\rho}{\Delta}\,\text{sen.}\,p\,\text{sen.}\,(\varphi' - \delta)}{1 - \frac{\rho}{\Delta}\,\text{sen.}\,p\,\text{cos.}\,(\varphi' - \delta)}$$

aproximadamente $\delta - \delta' = \frac{\rho}{\Delta}\,p\,\text{sen.}\,(\varphi' - \delta)$

$$\Delta' = \Delta\,\frac{\text{sen.}\,(\delta - \varphi')}{\text{sen.}\,(\delta' - \varphi')}$$

ó aproximadamente $\Delta - \Delta' = \rho\,p\,\text{cos.}\,(\delta - \varphi')$

siendo en estas fórmulas $\frac{\rho}{\Delta}$ la paralaje horizontal, $\frac{\pi}{\Delta}$ la ecuatorial, Δ el radio vector en las coordenadas ecuatoriales α, δ, Δ. Además $a = \rho\,\text{cos.}\,\varphi'\,\text{cos.}\,\alpha$, $b = \rho\,\text{cos.}\,\varphi'\,\text{sen.}\,\alpha$, $c = \rho\,\text{sen.}\,\varphi'$ son las coordenadas cartesianas ecuatoriales del lugar de observación referidas al centro de la Tierra para la corrección de paralaje diurna aplicable á cuerpos del sistema solar únicamente, y p es la paralaje solar.

Si se tratara de paralaje anua aplicable tanto á cuerpos del sistema solar como á los extraños al mismo. ρ sería la distancia al Sol que llamaremos R. Introduciendo la longitud solar S y la inclinación de la eclíptica ε, se tiene:

$$\alpha - \alpha' = \pi\,R\,(\text{cos.}\,S\,\text{sen.}\,\alpha - \text{sen.}\,S\,\text{cos.}\,\varepsilon\,\text{cos.}\,\alpha)\,\text{sec.}\,\delta$$

$$\delta - \delta' = \pi\,R\,\{(\text{cos.}\,\varepsilon\,\text{sen.}\,\alpha\,\text{sen.}\,\delta - \text{sen.}\,\varepsilon\,\text{cos.}\,\delta)\,\text{sen.}\,S + \text{cos.}\,S\,\text{sen.}\,\delta\,\text{cos.}\,\alpha\}$$

π es la paralaje de la estrella.

La corrección de paralaje anua para cuerpos del sistema solar admite menos simplificaciones é interesa no á las observaciones, sino á la teoría de sus movimientos. V. Paralaje.

Corrección por *aberración diurna:*

$$\alpha - \alpha' = -c\,\text{cos.}\,\varphi'\,\text{sec.}\,\delta$$

$$\delta - \delta' = 0$$

$$c = 0''.322$$

Una vez corregida la observación de refracción y aberración diurna, así como de la paralaje diurna si se trata de cuerpos del sistema solar y de paralaje anua para cuerpos extraños al mismo, se procede á las correcciones por precesión, nutación y aberración anua.

Las correcciones por precesión, nutación y aberración anua, juntas, pueden calcularse por las fórmulas siguientes:

$$\Delta\alpha = f + g\,\text{sen.}\,(G + \alpha)\,\text{tg.}\,\delta + h\,\text{sen.}\,(H + \alpha)\,\text{sec.}\,\delta$$

$$\Delta\delta = g\,\text{cos.}\,(G + \alpha) + h\,\text{cos.}\,(H + \alpha)\,\text{sen.}\,\delta + i\,\text{cos.}\,\delta$$

siendo

$$f = \tau' m + \cos.\ \varepsilon\ d\lambda$$
$$g \cos.\ G = \tau' n + \text{sen.}\ \varepsilon\ d\lambda$$
$$g \text{ sen. } G = -d\varepsilon$$
$$h \text{ sen. } H = -k \cos.\ S \cos.\ \varepsilon$$
$$h \cos.\ H = -k \text{ sen. } S$$
$$i = -k \cos.\ S \text{ sen. } \varepsilon$$

siendo τ' la fracción de año transcurrida, k la constante de aberración; $k = 20''450$; al paso que m y n para la época $1850 + \tau' + t$, valen

$$m = (4606''029 + 2''8393\ \tau' + 0''00088\ \tau'^2)\ t + (1''4196 + 0''00088\ \tau')\ t^2 + 0''03657\ t^3$$
$$n = (2005''193 + 0''8669\ \tau' - 0''00048\ \tau'^2)\ t - (0''4334 + 0''00048\ \tau')\ t^2 - 0''04182\ t^3$$

$d\lambda$ y $d\varepsilon$ representan las variaciones debidas á la nutación, en la longitud del astro y oblicuidad de la eclíptica. Los valores de $\Delta\alpha$ y $\Delta\delta$ hay que añadirlos con su signo á los de α' y δ' deducidos de la observación y ya afectados de las correcciones anteriores. Con ello se obtienen las posiciones de las estrellas vistas desde el Sol y para 1850. Viceversa para deducir de los valores del catálogo las coordenadas aparentes, se seguirá una marcha inversa.

Las fórmulas anteriores no son especialmente útiles para reducir posiciones de estrellas que no formen un conjunto sistemático, sino casos aislados para referencia de cometas y planetas. Cuando se trata de una serie de observaciones meridianas, propone Bessel la reducción en la siguiente forma:

$$\Delta\alpha = Aa + Bb + Cc + Dd + E$$
$$\Delta\delta = Aa' + Bb' + Cc' + Dd'$$

siendo

$$A = \tau' + \frac{\text{sen. } \varepsilon}{n}\ d\lambda$$
$$B = d\varepsilon$$
$$C = k \text{ sen. } H$$
$$D = k \cos.\ H$$
$$a = m + n \text{ sen. } \alpha \text{ tg. } \delta$$
$$b = \cos.\ \alpha \text{ tg. } \delta$$
$$c = \cos.\ \alpha \text{ sec. } \delta$$
$$d = \text{sen. } \alpha \text{ sec. } \delta$$
$$E = \frac{a}{n} \text{ sen. } \varepsilon\ d\lambda$$
$$a' = n \cos.\ \alpha$$
$$b' = -\text{sen. } \alpha$$
$$c' = \cos.\ \delta \text{ tg. } \varepsilon - \text{sen. } \alpha \text{ sen. } \delta$$
$$d' = \cos.\ \alpha \text{ sen. } \delta$$

siendo a la precesión planetaria que á lo más vale $0''05$ y puede ponerse igual á cero por ser corrección común á todas las estrellas. Las cantidades $A\,B\,C\,D$ son funciones de la posición de la estrella y pueden tabularse como f, g, G, h. H, i; $a\ b\ c\ d$ $a'\ b'\ c'\ d'$ son valores sidéreos que pueden calcularse con valores medios, pues para un intervalo de pocos años son prácticamente constantes.

En estrellas próximas al polo la reducción antes indicada no es suficiente. Para ello referimos al lector á la *Bibliografía*.

El anteojo de pasos para observaciones en el primer vertical tiene gran interés, pues la diferencia entre los momentos del paso de una estrella por el vertical E. y O. permite calcular su distancia cenital en el Meridiano independientemente de la refracción. Aunque no fuese más que para el estudio de ésta, tiene el método mucha importancia, pero, aparte de ello, se tiene así una relación entre la declinación y la latitud independiente de la refracción y de cualquier lectura en un limbo. Se puede operar con gran exactitud, de modo que por este procedimiento pueden ponerse de manifiesto variaciones en la distancia cenital debidas á movimientos propios de la estrella ó variaciones del polo.

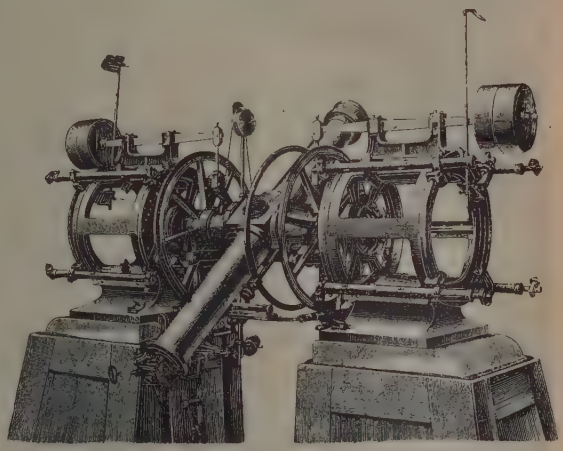

Fig. 14

Vista perspectiva del instrumento anterior

La medida micrométrica de la diferencia de distancias cenitales de dos estrellas en un mismo meridiano á uno y otro lado del cenit mediante un telescopio susceptible de invertirse aplicado á centenares de estrellas, conduce á una medida muy exacta de la latitud (*Método de Horrebow-Talcot*) y puede llevarse á cabo con un anteojo meridiano ó de pasos. El limbo graduado no se necesita para este caso.

El círculo meridiano sirve fundamentalmente para fijar las posiciones de estrellas fundamentales. Su pequeñez y el exiguo momento en que puede hacerse la observación, son inconvenientes graves para cierta clase de trabajos, en los que es insubstituíble el refractor ó anteojo en montura ecuatorial. V. esta palabra.

La fotografía ha venido á transformar en Astronomía esférica gran parte de los métodos antiguos, y cierto número de observaciones meridianas pueden evitarse con sólo tomar fotografías de las regiones estelares objeto de estudio.

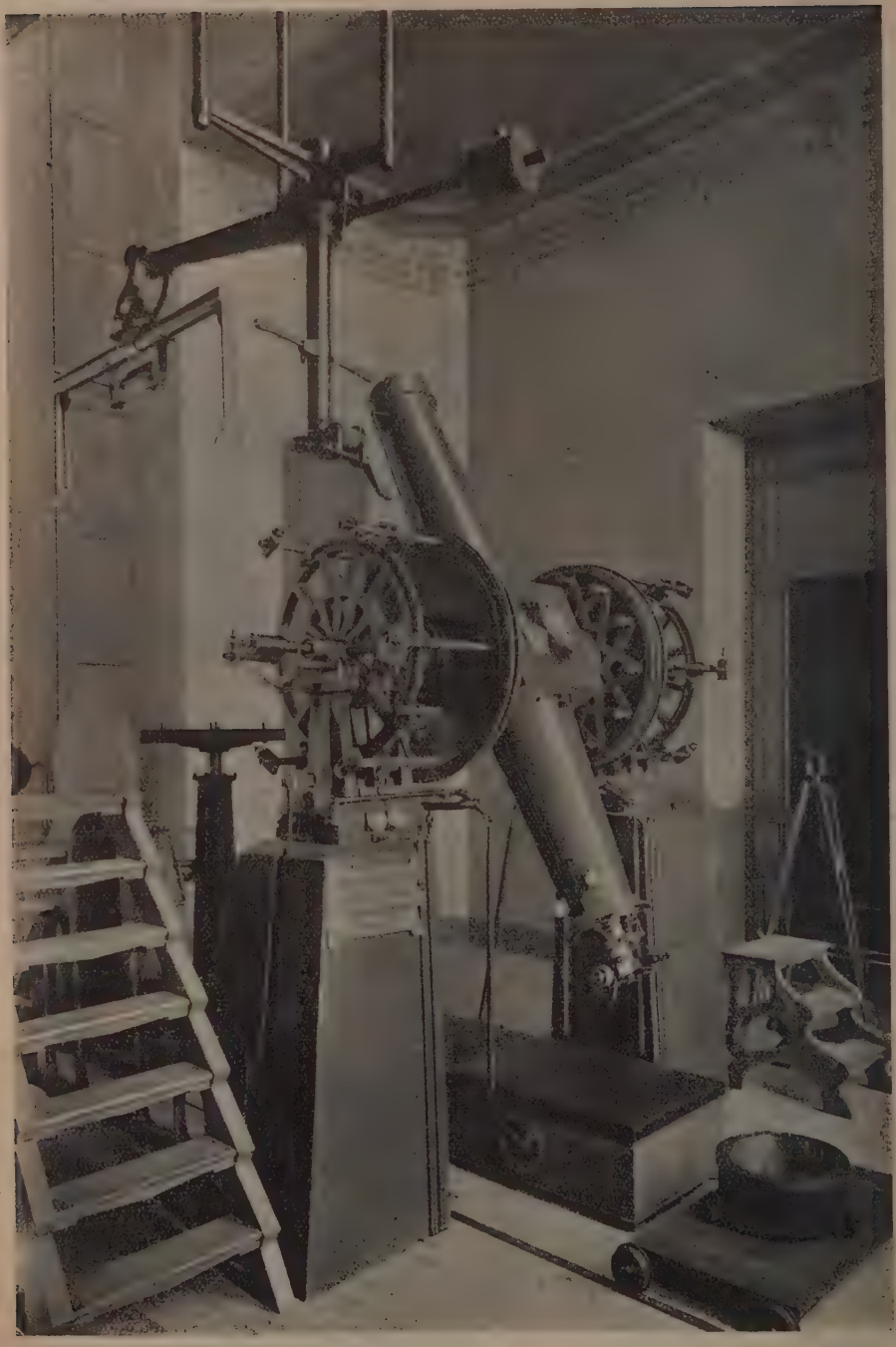

Fig. 15. — Círculo meridiano del Observatorio Fabra. (Barcelona)

Sin embargo, la mayor precesión parece corresponder aún á las observaciones meridianas.

Apéndice

Deducción de la fórmula de Meyer. Sea la figura 18 en la que NWS es el horizonte, Z el cenit. P el polo N. del ecuador. N el punto N., W el O., OW la dirección del eje de giro del anteojo A que supondremos colocado en el plano vertical ZAA',

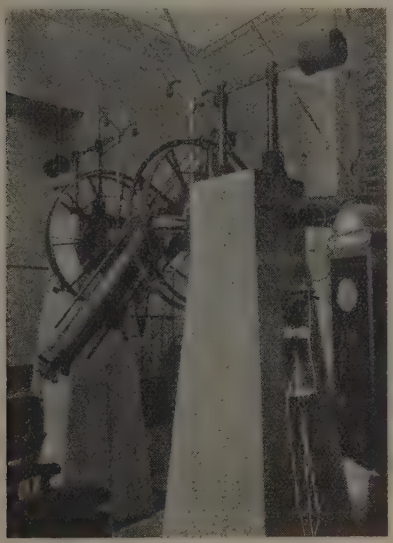

Fig. 16

Círculo meridiano del Observatorio astronómico de Madrid

de modo que WA' es el acimut k del eje horizontal del instrumento, AA' la inclinación i. El anteojo describirá una circunferencia que no coincidirá con el meridiano PZS, y la estrella Σ, situada en el punto de cruce de los hilos, no estará en el Meridiano, de modo que hay que añadir al tiempo observado el ángulo horario τ para efectuar la reducción al Meridiano.

Si Δu es el estado del reloj y U la indicación del mismo,

$$\alpha = U + \Delta u + \tau$$

Sea $90 - m$ el ángulo horario y n la declinación del extremo del eje, la m se toma positiva cuando el extremo del eje está dirigido al S. y n es positiva cuando está dirigido al N. Del triángulo PZA se deduce

$$\text{sen. } n = \text{sen. } \varphi \text{ sen. } i - \cos. \varphi \cos. i \text{ sen. } k$$
$$\cos. n \text{ sen. } m = \cos. \varphi \text{ sen. } i + \text{sen. } \varphi \cos. i \text{ sen. } k$$
$$\cos. n \cos. m = \cos. i \cos. k$$

Del triángulo $AP\Sigma$ se deduce, siendo c la colimación

$$-\text{sen. } c = \text{sen. } n \text{ sen. } \delta + \cos. n \cos. \delta \text{ sen. } (m - \tau)$$

De donde

$$\frac{\text{sen. } (\tau - m)}{\cos. m} = \frac{\text{tg. } n \text{ tg. } \delta}{\cos. m} + \frac{\text{sen. } c \text{ sec. } \delta}{\cos. n \cos. m}$$

Llevando aquí los valores de tg. m, tg. n, sen. m y cos. m cos. n sacados de las fórmulas primeras, se tiene

$$\text{sen. } \tau - \cos. \tau \frac{\text{sen. } i \cos. \varphi + \cos. i \text{ sen. } \varphi \text{ sen. } k}{\cos. i \cos. k}$$
$$= \frac{\text{sen. } i \text{ sen. } \varphi - \cos. i \cos. \varphi \text{ sen. } k}{\cos. i \cos. k} \text{ tg. } \delta$$
$$+ \frac{\text{sen. } c \text{ sec. } \delta}{\cos. i \cos. k}$$

Para los ángulos α hasta $\alpha = 17'$, sen. $\alpha = 1$, tg. $\alpha =$ sen. $\alpha = \alpha$ hasta los 5 decimales, y

$$\text{sen. } \tau - (1 - 2 \text{ sen.}^2 \frac{1}{2} \tau)(i \cos. \varphi + k \text{ sen. } \varphi)$$
$$= i \text{ sen. } \varphi - k \cos. \varphi) \text{ tg. } \delta + c \text{ sec. } \delta;$$
$$\text{sen. } \tau + 2 \text{ sen.}^2 \frac{1}{2} \tau (i \cos. \varphi + k \text{ sen. } \varphi)$$
$$= i \frac{\cos. (\varphi - \delta)}{\cos. \delta} + k \frac{\text{sen. } (\varphi - \delta)}{\cos. \delta} + c \text{ sec. } \delta$$

El valor del segundo miembro no puede exceder nunca de $(i + k + c)$ sec. δ; para $i = k = \pm 30''$, $c = \pm 10''$, cos. $\delta = 0{,}01$, con lo que $\delta = 89° 25'.6$, y el valor de $(i + k + c)$ sec. δ vale $1° 57'$, de modo que la corrección $2 \text{ sen.}^2 \frac{1}{2} \tau (i \cos. \varphi + k \text{ sen. } \varphi)$ puede despreciarse. Por lo tanto, con suficiente exactitud,

$$\frac{\text{sen. } \tau}{\text{arc. } 1''} = i \frac{\cos. (\varphi - \delta)}{\cos. \delta} + k \frac{\text{sen. } (\varphi - \delta)}{\cos. \delta} + c \text{ sec. } \delta$$

Para estrellas próximas al polo puede τ ser bastante grande. Poniendo

$$\Delta \tau = \tau - \frac{\text{sen. } \tau}{\text{arc. } 1''}$$

se tiene la fórmula de Meyer más completa

$$\tau = i \frac{\cos. (\varphi - \delta)}{\cos. \delta} + k \frac{\text{sen } (\varphi - \delta)}{\cos. \delta} + c \text{ sec. } \delta + \Delta \tau$$

Para la culminación inferior del triángulo $PA\Sigma$, se deduce que hay que cambiar δ por $-\delta$ y sec. δ por $-$ sec. δ.

Al invertir el instrumento, hay que cambiar c por $-c$.

El valor de α se corregirá de precesión, nutación y aberración anua con las efemérides. La aberración diurna vale para observaciones meridianas

$$\pm 0''320 \cos. \varphi \text{ sec. } \delta$$

según sea la culminación superior ó inferior.

En un observatorio determinado φ es un dato.

Suponiendo muy pequeños los errores instrumentales, se puede escribir deducida de una de las fórmulas anteriores

$$-c = n \text{ sen. } \delta + (m - \tau) \cos. \delta$$

con lo que se obtiene la fórmula de Bessel

$$\tau = m + n \text{ tg. } \delta + c \text{ sec. } \delta$$

Bibliogr. Brünnow, *Tratado de Astronomía esférica*, publicado en ediciones inglesas, alemanas y españolas; Chauvenet, *A Manual of spherical and practical Astronomy* (Filadelfia, 1863); Baillaud, *Traité d'Astronomie* (París, 1893); Andoyer, *Traité*

d'Astronomie (París, 1909); Valentiner, *Hadwörterbuch der Astronomie* (Breslau, 1897); Cohn, *Reduktion der Astronomischen Beobachtungen* (Leipzig, 1905, *Enciclopedia Teubner*); Cohn, *Theorie der Astronomischen Winkelmessinstrumenten* (Leipzig, 1908, *Enciclopedia Teubner*); Ambronn, *Handbuch der Astronomischen Instrumentenkunde* (Berlín, 1899); Förster, *Astrometrie* (Berlín, 1905). Véanse también las Efemérides y Anuarios, así como los catálogos de estrellas fundamentales y las publicaciones de los Observatorios de Palkowa, Leiden, París, El Cabo, Estrasburgo, Munich, Berlín, Bona, Wáshington, Monte Hamilton, etc.

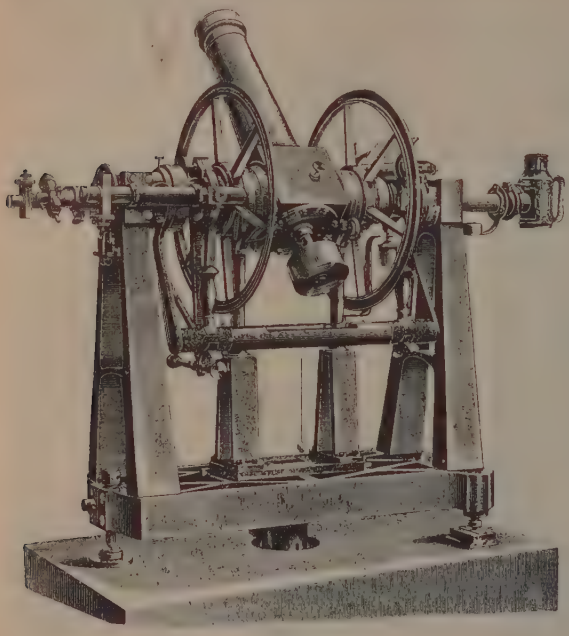

FIG. 17

Círculo meridiano acodado de Bamberg

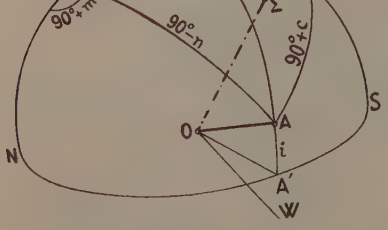

FIG. 18

MERIDIANO. *Astron. náut.* y *Meteor. Meridiano del globo ó de la esfera.* Dícese del círculo de metal en que gira y está suspendida la esfera. ‖ *De un lugar.* El que pasa por el lugar ó por el cenit del lugar; el primero es el meridiano terrestre y el segundo el celeste del lugar. ‖ *Primer meridiano* ó *meridiano principal.* El que se toma como origen para contar la longitud (V.). Actualmente es el de Greenwich para toda Europa. Hay 24 meridianos principales distantes 15° entre sí (V. COSMOGRAFÍA). ‖ *Meridiano superior.* De los dos semimeridianos en que la línea de los polos divide al de un lugar, el que contiene el cenit. ‖ *Meridiano inferior.* El que contiene el nadir. ‖ *Meridiano de arreglo.* El que se toma para arreglar los cronómetros (V.). ‖ *Correr meridiano.* Navegar con rumbo al N. ó al S. verdaderos. ‖ *Navegar por un meridiano.* Seguir la dirección de N. á S. ó viceversa, conservando, por tanto, una misma longitud y aumentando ó disminuyendo solamente en latitud. ‖ *Meridiano magnético.* El que pasa por los polos magnéticos de la Tierra (V. MAGNETISMO). ‖ *Meridiano de la aguja.* El que pasa por la línea N.-S. de un compás ó aguja. ‖ *Meridiano terrestre.* Círculo terrestre correspondiente al Meridiano celeste, que pasa por los polos de la Tierra y se encuentra en el mismo plano de este último. Es propiamente la intersección de la superficie de la Tierra por el plano del Meridiano. ‖ *Meridiano universal.* En el cálculo de los eclipses, aquel en que se supone fijo el Sol, llegando sucesivamente á él los diferentes países.

MERIDIANO (DEMONIO). *Folk.* Es el *Daemonium meridianum* de los latinos y el *Polednice* de los habitantes de Bohemia. Espíritu que, en el Mediodía, anda vagando por los campos infundiendo sueños terroríficos á los campesinos que duermen la siesta y proponiéndoles cuestiones delicadas, muriendo ó quedando cojos los infelices si responden desacertadamente. La tradición del *Demonio meridiano* es antiquísima: hállanse vestigios de ella no sólo en la Biblia, sino también en el dios Pan y en el Ñañitos de los griegos, y Gregorio de Tours refiere de algunos que curaban de la cojera que les había causado el *Demonio meridiano,* aplicándose reliquias de san Martín. Actualmente no existe más que entre los eslavos. En el SO. de Alemania se le da el nombre de *Enongermoer.* Laistner (*Das Rätsel der Sphinx,* Bérlín, 1889) ha querido derivar de esta tradición el mito de la esfinge egipcia y las principales formas del Olimpo griego.

MERIDIANO. *Geom.* En una superficie de revolución toda sección plana que pase por el eje de simetría ó de revolución de la figura. Todo meridiano es línea de curvatura y línea geodésica. Paralelo es toda sección plana normal al eje de revolucion. Los paralelos son también líneas de curvatura.

MERIDIANO. *Mit.* Especie de demonio muy temido en Rusia, donde se cree que aparece en la época de las cosechas.

MERIDIANO QUINTO. *Geog.* Est. f. c. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, dist. del General Villegas, en la línea de Bahía Blanca al NO., sit. á 105 kms. de Bahía, bajo la intersección

La merienda en el campo, por Teniers (Museo del Prado, Madrid)

del Meridiano 5° O. de Buenos Aires con la vía férrea. Floreciente población agrícola y ganadera.

MERIDIANOS. m. pl. *Hist. ant.* Entre los antiguos romanos, se llamaban así unos gladiadores que entraban en la arena hacia el mediodía, y combatían con una especie de puñal.

MERIDIÓN. (Etim.—Del lat. *meridies.*) m. ant. MEDIODÍA.

MERIDIONAL. (Etim.—Del lat. *meridionalis.*) adj. Perteneciente ó relativo al Sur ó Mediodía. ‖ Que está al Mediodía de un lugar, ciúdad, país ó nación.

MERIEDRIA. *Mineral.* V. CRISTALOGRAFÍA.

MERIEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cantón y á 4 kms. de l'Isle-Adam, 600 h. En su iglesia existen tumbas y objetos de arte, procedentes de la abadía cisterciense de Val, fundada en 1136, y cuyas ruinas más notables se ven al E del lugar, en el valle de un tributario del Oise. Canteras de piedra de construcción. Est. en la l. f. de Ermont á Valmondois.

MERIEL (PABLO). *Biog.* Compositor francés, n. en Mondoubleau y m. en Toulouse (1818-1897). Nombrado segundo director de orquesta del teatro de Amiens, hizo representar una ópera, *Cornélius l'Argentier,* que obtuvo una favorable acogida. En 1847 fijó su residencia en Toulouse, cuya Escuela de Música dirigió hasta 1883. Dejó, además, la ópera *L'Armonique,* la ópera cómica *Les précieuses ridicules,* un oratorio, una sinfonía y otras composiciones.

MERIELENSEE ó MERJELENSEE. *Geog.* El lago más bello de los ventisqueros de los Alpes, sit. en la oril. izq. del Aletschgletcher, á 2.367 m. s. n. m. En él hay siempre témpanos flotantes y de fantásticas formas. Su super. mide 0'41 kilómetros cuadrados y su fondo 47 m. Antiguamente el desagüe era irregular, efectuándose por las hendeduras ó grietas de la orilla, y á menudo tan súbitamente, que inundaba toda la región hasta el valle del Ródano. En 1894 se construyó una galería de 489 m. de largo, por medio de la cual el desagüe se inclina en parte hacia el E., y con él la superficie del lago está constantemente á un nivel tal, que ni aun las avenidas momentáneas del lado del vestisquero son temibles.

Bibliogr. Hettner, *Geographische Zeitschrift,* t. V, pág, 598 (1899).

MERIENDA. F. Goûter. — It. Merenda. — In. Lunch. — A. Vesperbrot. — P. Merenda, lanche. — C. Verenar. — E. Manjeto, posttagmezo manjeti. (Etim. — Del lat. *merenda.*) f. Comida ligera que se hace por la tarde antes de la cena. ‖ Manjares ó viandas que se meriendan. ‖ En algunas partes, comida que se toma al mediodía. ‖ fig. y fam. CORCOVA. V. MERENDA. *Ant. vom.*

MERIENDA DE NEGROS. fig. y fam. Confusión y desorden en que nadie se entiende. ‖ JUNTAR MERIENDAS. fr. fig. y fam. Unir los intereses.

MERIGAL. m. MERINGAL.

MERIGARTO. *Lit.* Nombre con que es conocido en la historia de la literatura alemana medieval, una especie de descripción poética del mundo. La expresión, compuesta de los vocablos *Meer* (mar) y *Garten* (jardín), y con la significación traducida de jardín rodeado de mar, es debida á Hoffmann von Fallersleben, quien descubrió y publicó el manuscrito. Este, que se reduce á un fragmento de lo que debió ser el texto original, trata principalmente de algunos manantiales terrestres milagrosos.

MERIGHI (ROMANO). *Biog.* Poeta italiano, nacido en Mordana y m. en Forlì (1658-1737). A los

veintidós años era ya profesor de teología y de filosofía, y luego fué abad del monasterio de San Salvador de Forlì, donde permaneció quince años. Poeta elegante, no estaba nunca contento de sus obras, muchas de las cuales destruyó, entre ellas los idilios *Resso* y *Logilde*. Fué uno de los fundadores de la Academia de los Arcades, y publicó: *Divoztone a Santa Geltruda* (Bolonia, 1707), *Li misteri della corona del Signore e quelli del rosario,* en sonetos (Forlì, 1708); *Poesie* (Forlì, 1708), y *San Romualdo* (Venecia, 1727).

La merienda, por Muenier

MERIGNAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Charenta, dist. de Cognoc, cant. de Jarnac, á orillas del Guirlande, á 40 m. de a.; 430 h. (1,030 con el mun.). Iglesia parroquial del siglo XIII. Manantiales de Bourelles. ‖ Pobl. en el dep. del Gironde, dist. de Burdeos, cant. de Pessac; 1,800 h. (4,900 con el mun.). Hospital de epilépticos que pertenece á la ciudad de Burdeos. A 2 kms. S. se encuentra la torre cuadrada de Veyrines con pinturas de los siglos XIII y XIV.

MERIGNAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. de la Reole, cant. de Sauveterre; 330 h.

MERIGNAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Creuse, dist. y cant. de Bourganeuf; 580 h. Convento de Trapistas.

MERIGNIES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. de Lila, cant. de Pont-à-Marcq; 820 h. Ocupado por Alemania desde 1914 á consecuencia de la guerra europea.

MERIGNY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Indre, dist. de Blanc, cant. de Tournon, á oril. del Anglin, afl. del Gartempe; 780 h. (980 con el mun.). Castillo feudal de la Roche-Bellusson, que perteneció á la familia Salignac-Fénélon. En el sitio llamado *Plaincourault* están las ruinas de una antigua encomienda con un castillo y una iglesia, en la que pueden admirarse antiguos frescos.

MERIGON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Saint-Girons, cant. de la Sainte-Croix; 320 h.

MERIK (Andrés). *Biog.* Navegante inglés, uno de los comandantes de la escuadrilla compuesta del *Delight* y del *Wid-Man,* destinada á explorar las costas de América. La expedición zarpó de Plymouth el 5 de Agosto de 1588, pero pronto, á causa de la tempestad, se separaron las dos embarcaciones, y sólo el *Delight,* mandado por Merik, consiguió penetrar en el estrecho de Magallanes, desembarcando en la ciudad española de San Felipe, donde recogió al único superviviente de la colonia creada en 1584 por Pedro Sarmiento. Después de inútiles tentativas para salir de aquel estrecho, Merik murió en Febrero de 1590, y sus compañeros, cuando regresaban á Europa, naufragaron cerca de Cherburgo, salvándose solamente seis de ellos.

MERILÉGIDOS. m. pl. *Entom.* Para algunos autores, familia de himenópteros. Se caracterizan por tener las tibias posteriores provistas de largos pelos para recoger el polen y los espacios desnudos finamente estriados, con líneas de pelos en los bordes. Comprende tres tribus: panurginos, andreninos y coletinos, caracterizados por la forma de la lengua, muy larga y casi lineal en los panurginos, corta y algo dilatada en su extremo en forma de lanza en los andreninos, corta, ensanchada, con tres lóbulos, el mediano acorazonado en los coletinos. Sus géneros tipos son: *Panurgus, Andrena* y *Colletes.* Otros los incluyen todos en la tribu de los andreninos (V.).

MERILHEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. y cant. de Bagnères de Bigorre; 420 h.

MERILHOU (José). *Biog.* Político y magistrado francés, n. en Montignac y m. en Neuilly (1788-1856). Terminó la carrera de derecho en 1810 y en 1814 fué nombrado consejero auditor del Tribunal de París y substituto del fiscal general durante los Cien Días, siendo destituido después de la segunda Restauración. Volvió entonces al ejercicio de la abogacía y adquirió una justa reputación, especialmente como defensor de los liberales perseguidos por la Revolución. Tomó parte activa en la revolución contra los Borbones y fué sucesivamente secretario general del ministerio de Justicia, ministro de Instrucción pública y Cultos, y más tarde de Justicia. En 1831 fué elegido diputado por cuatro distritos diferentes, al año siguiente se le nombró consejero del Tribunal de Casación y senador en 1837; la revolución de 1848 le destituyó de aquel cargo, en el que fué reintegrado al año siguiente. Sus principales *Discursos forenses* fueron publicados en 1827 en la colección *Le Barreau français,* debiéndosele, además, un *Essai historique sur la vie et les ouvrages de Mirabeau* (París, 1827), y *Cyrano de Bergérac* (Périgueux, 1856).

MERILIA. f. *Entom.* Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los clitrinos. Son insectos de cuerpo medianamente alargado, adornado á veces de colores metálicos, lampiño por encima; cabeza grande, no oculta parcialmente por el protórax, terminada en prolongación cuadrangular, con mandíbulas muy salientes, rectas ó arqueadas en su extremo; protórax casi cilíndrico, redondeado en sus ángulos posteriores; patas anteriores muy largas; tarsos anteriores notablemente más largos que los otros. Sus especies son propias del Asia y del Africa Meridional.

MERILLA. f. *Geog.* Riach. de la prov. de Santander, p. j. de Villacarriedo. Des. en el río Miera, después de un curso de 5 kms. por el mun. de Riomiera. ‖ Barrio de la misma provincia, mun. de San Roque de Riomiera.

MERILLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudeac, cant. de Merdrignac; 700 h.

MERILLE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Coirós, parr. de Santa Marina de Lesa. ‖ Lug. de la prov. de Lugo, mun. de Barreiros, parr. de San Cosme de Barreiros. ‖ V. Santa Eulalia de Merille.

Merille (Edmundo). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Troyes y m. en Bourges (1579-1647). Estudió en Toulouse y fué catedrático de derecho en Cahors y en Bourges y profesor de Condé. Escribió: *Obscurorum seu de jure accrescendi liber singularis* (Troyes, 1603), *Observationum libri tres* (París, 1618), *Expositiones in quinquaginta decisiones Justiniani* (París, 1618), *Ex Cujacio libri tres* (París, 1638), y *Commentarii principales in libros quatuor Institutionum imperalium* (París, 1654). Es autor también de unas *Notae filologicae in passionem Christi* (París, 1632), y de las obras de Antonio Conti (París, 1616). Sus *Opera jurica* se publicaron en Nápoles en 1720.

MERILLÉS. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo, parr. de San Pedro de Merillés. ‖ V. San Pedro de Merillés.

MERIMÉE (Enrique). *Biog.* Literato francés contemporáneo, hijo de Ernesto, n. en Toulouse el 14 de Enero de 1878. Ingresó en la Escuela Normal Superior en 1899, terminando sus estudios en 1902. Después de desempeñar una cátedra en la Facultad de Letras de Montpellier, pasó en 1914 á la misma Facultad de la universidad de Toulouse. Al estallar la guerra alistóse voluntariamente para toda la campaña, encontrándose en la actualidad (Marzo de 1917) peleando por su patria en el frente de la Lorena. Es miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua, y se ha dedicado con especialidad al estudio de los poetas y dramaturgos valencianos. Además de numerosos artículos publicados en el *Bulletin Hispanique,* ha dado á luz, entre otras, las obras siguientes: *Sur la biographie du chanoine Francisco Tárrega, Un romance de Carlos Boyl, Sur la biographie de Gaspar Aguilar, Gaspar Mercader: El prado de Valencia* (1907), en donde estudia Merimée de un modo concienzudo la personalidad de Mercader y su novela pastoril *El prado de Valencia; L'art dramatique à Valencia* (1912), *Spectacles et comédiens à Valencia: 1580-1630* (1913), edición de *El ayo de su hijo,* de Guillermo de Castro, y la traducción francesa de la obra (inédita en español) de don Ramón Menéndez Pidal: *L'Epopée Castillane* (1910).

Merimée (Ernesto). *Biog.* Literato francés contemporáneo, n. en Lyón el 27 de Marzo de 1846. Estudió en la Escuela Normal Superior (1867-71), y después de ser profesor de los Liceos de Pau, Lyón y Toulouse, fué nombrado encargado de conferencia y catedrático de literatura española en la Facultad de Letras de la universidad de Toulouse (1886), desempeñando, además, en 1913, el cargo de director del Instituto francés de Madrid (por la universidad de Toulouse). Su labor hispanista es notable en extremo, habiendo dedicado toda una vida laboriosísima al estudio de nuestra literatura, no habiendo número de la *Bulletin Hispanique* que no contenga uno ó varios artículos de Merimée, tratando cuestiones literarias españolas ó haciendo la crítica de obras con ellas relacionadas. Entre sus numerosos escritos citaremos como más importantes los siguientes: *Essais sur la vie et les oeuvres de D. Francisco de Quevedo* (1886), *Acerca del culto de las Divinidades Indígenas de los Pirineos,* en latín (1886): *Les poésies lyriques de Quintana, Notes sur Poème de Fernán González, Sur le texte des poésies de Góngora, Une excursion au pays de épopées (Notes de voyage en Vieille Castille), Blasco Ibáñez et le Roman de moeurs provincials, Don Juan Valera, Edition critique des Mocedades del Cid, de Guillén de Castro; Collection de classiques espagnols* (lleva publicados unos 20 volúmenes), y *Précis d'Histoire de la Littérature Espagnole* (1908), que encierra con un modesto título un excelente tratado de la historia de nuestra literatura expuesto con gran sencillez y claridad, bastándole unas cuantas palabras para caracterizar de un modo exquisito las obras capitales de nuestra literatura, añadiendo al citado estudio unas rápidas ojeadas acerca de las relaciones entre la literatura y las demás artes en España en cada época, así como entre la literatura española y las francesa é italiana. Merimée está preparando actualmente una segunda edición de tan excelente tratado y su traducción española. En 1915 y 1916 ha estado en Madrid y en Barcelona, en donde ha dado conferencias sobre temas de literatura y arte, formando parte de una comisión internacional de eruditos con objeto de estrechar relaciones culturales entre ambos países.

Merimée (Juan Francisco Leonor). *Biog.* Pintor y químico francés, n. en Broglie (Eure) en 1757 y m. en París en 1836. Fué profesor de dibujo de la Escuela Politécnica y secretario perpetuo (desde 1807) de la Escuela de Bellas Artes de París. Publicó un tratado titulado *De la peinture à l'huile, ou Des procédés matériels employés dans ce procédé de peinture depuis Hubert et Jan Van Eyck jusqu'à nos jours* (1830). En su ciudad natal erigióse un modesto monumento á su memoria en 1895. Leonor Merimee (como solía firmar) fué padre del escritor Próspero Merimée.

Merimée (Próspero). *Biog.* Literato francés, nacido en París el 27 de Septiembre de 1803 y m. en Cannes el 23 de Septiembre de 1870. Quiso dedicarse á la pintura, como su padre, pero éste le obligó á matricularse y seguir la carrera de derecho; pero, más que á las leyes, dedicóse á frecuentar los salones y al estudio de idiomas, trabando una amistad íntima, á pesar de la diferencia de edades, con el famoso Stendhal, de cuyo ateísmo participaba, aunque sin alardear cínicamente de ello, no sólo porque no se lo permitía su fina educación, sino porque su irreligiosidad era más bien indiferente y desdeñosa que agresiva. Hay que tener en cuenta, además, que su ateísmo era heredado, pues sus padres no cuidaron de bautizarle. Su primera obra fué el *Teatro de Clara Gasul* (1825), y en un prefacio, firmado por *Joseph l'Estrange,* se presenta modestamente como traductor y editor de la obra que atribuye á una actriz española; aunque en ella acertó á remedar muy bien, como dice Menéndez y Pelayo en el tomo V de las *Ideas Estéticas,* «el arranque, el nervio y la rapidez de acción que caracterizan nuestra comedia», se ve á la legua que se trata de una falsificación, pues el autor no había estado en España ni la conocía aún. Mucho más hábil en el intento de apropiarse los sentimientos de un pueblo, estuvo Merimée en la colección de poesías populares de Ilíria (*La Guzla,* 1827), publicadas en prosa y con todo género de notas, y que engañó no sólo á los franceses, sino á los mismos eslavos, pues algunos eruditos de dicha raza acudieron al supuesto traductor en demanda del tex-

to original. «Este éxito de tan rara calidad, dice Menéndez y Pelayo, desengañó un poco á Merimée sobre el *color local*, pero jamás renunció á él, y en veras ó en burlas forma parte integrante de su manera.» En 1829 publicó la *Jacquerie*, colección de escenas dramáticas de la insurrección de los campesinos del Beauvais en el siglo XIV; la *Famille Carvajal*, historia de un incesto en la América del Sur, y la *Chronique du règne de Charles IX* (1829). En este mismo año, la *Revue de Paris* y la *Revue française*, insertaron sus comedias y novelitas: *L'Occasion, La Carrosse du Saint-Sacrement* (impía), *Mateo Falcone, Vision de Charles IX, L'Enlèvement de la Redoute, Le Vase Etrusque, Tamango, Federico* y *La Perle de Tolède*, que dan, mucho más que todas las obras anteriores, la medida exacta de su valer como literato. En 1830 realizó un viaje por España, publicando en la *Revue de Paris* sus *Lettres d'Espagne*, y entablando relaciones de amistad con la familia Montijo, que tanto debía influir después en su vida. Al regresar á Francia desempeñó diversos destinos administrativos, hasta que en 1833 fué nombrado inspector general de monumentos históricos, empezando una serie de viajes por todo el país que salvaron de la ruina definitiva á no pocas joyas arquitectónicas, sin que por eso descuidase la literatura, pues en 1835 publicó la leyenda *Ames du Purgatoire*, nueva versión del inagotable tema de *Don Juan*, y en 1837 seis novelitas con el título de la *Vénus d'Ille*. En 1840 y á raíz de un corto viaje á Córcega, escribió *Colombe*, considerada como su obra maestra, «verdadera *Electra*, dice Menéndez y Pelayo, de las literaturas modernas, más digna heredera del arte de Sófocles que ninguna de sus imitaciones directas». Lo mismo la protagonista que su hermano son de una originalidad y un romanticismo realista incomparables. El argumento es altamente dramático, impregnado de un sabor local grandísimo; la narración es animada y el colorido de gran intensidad y precisión. De 1840 á 1842 viajó por España, Grecia y Turquía, publicando sus *Etudes sur l'histoire romaine* y los *Monuments helléniques*, y en 1843 *L'Arquitecture au moyen âge*, ingresando en 1844 en la Academia Francesa. En 1846 publicó *Carmen* (seguida de *Arsène Guillot* y *L'Abbé Aubain*), relato lleno de energía trágica y de un españolismo, que no puede llamarse falso, pero sí limitado á un reducidísimo aspecto de la raza. Españolismo que se encuentra mucho más intenso y exacto en la leyenda de las *Animas del Purgatorio*, en algunos notables artículos de crítica literaria, como el dedicado á Cervantes, y sobre todo, en su *Histoire de don Pedro I, roi de Castille* (1848), trabajo de sólida contextura y que no ha envejecido, en donde se sacó partido por primera vez de los numerosos datos contenidos en la crónica catalana atribuída á Pedro IV. Su conocimiento de la lengua rusa le hizo revelar á Francia y al mundo las bellezas de aquella literatura, traduciendo á Gogol y Puckine primero y á Turguenef después. En 1850 fué silbada estrepitosamente una obra suya en la Comedia Francesa, y dos años más tarde, el querer defender y rehabilitar á un amigo suyo, el italiano Libri, acusado de substraer libros preciosos de las colecciones del Estado, le costó 1,000 francos de multa y quince días de cárcel. Aquel mismo año (1852) publicó *Le Faux Démétrius*, y en 1853 los *Deux héritages*.

De pronto, el casamiento de Napoleón III con su amiga y discípula Eugenia de Montijo, cambia totalmente su suerte, convirtiéndose en amigo íntimo de la imperial pareja y huésped obligado de todas sus excursiones y temporadas de campo. Sus ocupaciones de cortesano le roban el tiempo que podía haber dedicado á las letras, y ya no volverá á escribir, hasta su muerte, más que los estudios acerca de *Julio César*, que más tarde aprovechara Napoleón III; los *Cosaques d'autrefois*, algunas traducciones, la *Chambre bleu* (1866), y *Lokis* (1868). En 1870, en pleno desastre, luchando ya con la enfermedad que poco después le llevó al sepulcro, prestó á la emperatriz Eugenia el servicio de ponerse al habla con Thiers para aplacarle y, si fuera posible, atraérsele. Al huir de París la emperatriz, MERIMÉE dejóse llevar casi moribundo á Cannes, donde murió pocos días después del desastre de Sedán. Unas obras póstumas de MERIMÉE nos le dieron á conocer bajo un nuevo aspecto; sus *Cartas á una desconocida* y á *otra desconocida*, nos revelan, no sólo su maestría en el género epistolar, sino también su sensibilidad íntima, que no había traslucido en sus demás escritos.

MERIMÉE, nacido en una época de transición, fué un *romántico* especial, no sólo por no sentir interés por lo que apasionaba á sus contemporáneos, sino más bien por su incapacidad para la emoción lírica; fué un escritor *único*, cuya característica externa era el *exotismo*. Por sus ideas, pertenecía por completo al siglo XVIII. «Un pesimismo tranquilo, dice Menéndez y Pelayo, que en la práctica tenía consecuencias más epicúreas que estoicas, parece haber sido su única filosofía. *Era de la religión de Lucrecio*, pero sin la austeridad de pensamiento, sin la elevación serena, sin la melancolía del gran poeta romano y, en cambio, con una especie de ironía trascendental que hiela la sangre.»

Considerado desde el punto de vista literario hay que reconocer en él uno de los prosistas más perfectos de la moderna literatura francesa. «Muchos le aventajan en el color, dice el crítico citado antes; en la limpia severidad del dibujo no le ha vencido nadie, Su manera narrativa, rápida, algo seca y llena de nervio, es la perfección de la novela corta; no se puede contar mejor: sin declamaciones, sin énfasis, sin aparato pintoresco, sin descripciones formales, sin más detalles que los precisos y característicos, grabados hondamente como en una plancha de acero.»

Hay que notar que la obra referente á España más notable de MERIMÉE es la *Histoire de D. Pedro I, roi de Castille* (París, 1848), reimpresa en 1865 y traducida en 1890 al castellano con tan poco acierto, que el traductor falsea ideas y conceptos del original sin escrúpulo alguno. En el interesante libro de don J. B. Sitges, *Las Mujeres del Rey Don Pedro* (págs. 41 y 42, Madrid, 1910), se hallan los pasajes falseados ó truncados por el traductor del libro de MERIMÉE. Sus *Obras* completas las publicó Spoelberch de Lovenjoul, en *Bibliographie et Littérature* (París, 1903).

Bibliogr. Tamisier, *Prosper M., l'écrivain et l'homme* (Marsella, 1875); A. Filon, *Merimée et ses amis* (1894); M. Tourneux, *P. Merimée, ses portraits, ses désirs, sa bibliothèque;* Emile Faguet, *Dix-neuvième siècle: Etudes littéraires* (París, 1887); Taine, *Essais de critique et d'histoire* (1874); Saitschick, *Französische Skeptiker, Voltaire, Merimée Renan* (Berlín, 1906); Menéndez y Pelayo, *Ideas Estéticas en España* (t. V); Pardo Bazán, *La Literatura Francesa Moderna: La transición* (Madrid, 1911); Chambon, *Notes sur Prosper Merimée* (París, 1903).

Lago ó laguna de Merín

MERIMNETES. m. *Entom.* Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los laparocelinos. Su tipo es *M. uniformis* Schh., negro, con puntos bastante visibles sobre el protórax y élitros surcados con regularidad; habita en Australia.

MERIMUT. *Hist. bibl.* El nombre de un sacerdote hijo de Urías y nieto de Haccus, que, según el *Libro segundo de Esdras* (III, 21), tomó parte en la reedificación del templo de Jerusalén. Del cap. X, vers. 5 del propio libro resulta que fué uno de los que firmaron la alianza con Dios cuando el pueblo israelita se arrepintió de sus pecados y abandonó sus falsos ídolos; en el cap. XII, vers. 3 se nombra á Merimut entre los sacerdotes y los levitas que volvieron con Zorobadel.

MERÍN. *Geog.* V. San Cristóbal de Merín.

Merín. *Geog.* Lago del Uruguay y del Brasil, situado en la frontera de ambas Repúblicas. Comunica con la lag. de los Patos por el río San Gonzalo, brazo del Piratiní. De forma sumamente irregular, se estrecha desde la desembocadura del río Yaguarón hasta el nacimiento del arr. San Miguel. Mide 174 kilómetros de largo de N. á S. por 23 de ancho; pero es poco profundo y no admite más que embarcaciones de poco calado. Sus principales afls. son el San Gonzalo, las Palmas, el Chasqueiro, el Arrepentidos, el Juncal, el Bretanhes, el Grande, el Zapata, el Echenique, el Yaguarón, el Tacuarí, el Cebollatí y el San Luis. Sus playas occidentales son bajas y tienen algunas pequeñas puntas que forman buenos fondeaderos que aprovechan los vaporcitos que hacen la travesía de Río Grande á Santa Victoria del Palmar, única población que se levanta á 3 ó 4 kms. de las orillas del lago. Tiene éste numerosas islas.

Merín (El). *Geog.* Aduar marroquí en Chot Tigri-Segdú.

MERINA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de San Mateo, isla de Gran Canaria.

MERINAGHEN. *Geog.* Localidad y puesto fortificado del Africa Occidental francesa, colonia del Senegal, sit. en la oril. SO. del lago Guier. Comercio de mijo y de cacahuetes.

MERINALES (Los). *Geog.* Apeadero del ferrocarril de Madrid á Cádiz, por Marchena á Sevilla. Inmediato á la est. de Sevilla.

MERINCHAL. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Crocq, en una altura que domina los estanques donde nace el Saunade, afl. del Soulet; 320 h. (1,800 con el mun.).

MERINDAD. f. Sitio ó territorio de la jurisdicción del merino. ‖ Oficio de merino.

Merindad. *Hist.* Eran antiguamente las merindades divisiones territoriales de España. No correspondían á lo que hoy llamamos provincias, sino que eran más bien distritos sujetos á una misma jurisdicción. Las merindades de Pamplona, Estella, Tudela, Sangüesa y Olite forman parte de la actual Navarra; en el señorío de Vizcaya se contaban las de Uribe, Busturia, Marquina, Durango, Zornoza, Vedia, Arratia y Orozco. Las primeras que hubo en Castilla la Vieja fueron Tovalinà, Valdivieso, Manzanedo, Valdeporres, Montija y Losa. Cuando, por medio de la conquista, se iban ensanchando los límites del territorio, se fundaban también nuevas merindades.

Merindad de Castilla la Vieja. *Geog.* Mun. de 983 e. y 2,978 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barruso, aldea á.	2	19	42
Bisjueces, lugar á.	12	86	188
Campo, íd. á.	2	23	56
Casillas, íd. á.	6	19	59
Cigüenza, íd. á.	6'5	87	260
Escanduso, íd. á.	10	13	37
Escaño, íd. á.	10	47	120
Fresnedo, íd. á.	1'7	29	90
Horna, íd. á.	8'5	50	130
Incinillas, íd. á.	12'1	25	93
Miñón, íd. á.	8'5	20	67
Mozares, íd. á.	2'5	27	76
Quintana de Rueda (La), íd. á.	4	45	138
Remolino, íd. á.	14	20	51
Salazar, íd. á.	6	81	219
Santa Cruz de Andino, íd. á.	9	31	78
Torme, íd. de.	—	113	430
Tubilla, íd. á.	10	15	38
Villacanes, íd. á.	5	12	29
Villacomparada de Rueda, íd. á.	4'5	32	114
Villalaín, íd. á.	10	93	299
Villanueva la Blanca, íd. á.	2'5	51	152
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	45	212

El censo de 1910 le asigna 3,590 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Burgos, p. j. de Villarcayo. Terreno quebrado. Produce cereales y hortalizas. Está asimismo bastante desarrollada la ganadería.

MERINDAD DE CUESTA-URRIA. *Geog.* Mun. de 912 edificios y 2,007 h., formado por las 22 villas siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ael, á.	7	19	59
Almendres, á	7	29	57
Baillo, á.	9'5	17	36
Casares, á.	10	11	38
Estramiana, á.	10	77	196
Hierro, á	12	14	31
Lechedo, á.	10	21	50
Mijangos, á	3	132	225
Nofuentes, de	—	109	350
Paralacuesta, á	9	48	103
Pradolamata, á	6	27	54
Quintana-Entrepeñas, á	12	45	84
Quintanalacuesta, á	8	56	123
Quintanilla-Montecabezas, á.	14	42	97
Quintanillas (Las), á.	3	18	27
San Cristóbal de Almendres, á	6	30	66
Santa Coloma, á.	12	15	29
Urria, á.	3'5	107	206
Valdelacuesta, á.	6	15	39
Valmayor de Cuesta-Urria, á.	6	20	31
Villamagrín, á.	4'5	20	21
Villapanillo, á.	3	31	78
E. diseminados	—	9	7

Corresponde á la prov. y dióc. de Burgos, p. j. de Villarcayo. Terreno quebrado. Cereales, frutas y patatas. Ganadería.

MERINDAD DE MONTIJA. *Geog.* Mun. de 804 edificios y 3,199 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agüera, á.	4	71	316
Baranda, á	5'5	45	154
Bárcena de Pienza, á.	8	32	107
Barcenillas del Ribero, á.	4	25	90
Bercedo, á.	3	70	308
Cuestaedo, á.	5	18	68
Gayangos, á.	8	69	263
Hedesa, á	3	12	46
Loma de Montija, á	2	63	241
Montecillo, á.	4'5	21	77
Noceco, á	3	50	208
Quintanaedo, á	6	14	46
Quintanilla de Pienza, á.	6'5	35	145
Quintanilla-Sopeña, á.	1	27	143
Revilla de Pienza, á.	5	20	70
Ribero (El), á.	3	15	87
San Pelayo, á.	5	31	119
Villalázara, á	3	54	209
Villasante, de	—	107	449
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	25	53

Corresponde á la prov. y dióc. de Burgos, p. j. de Villarcayo. Terreno quebrado. Cereales y patatas. Cerca del lug. de Gayangos están los baños minerales de Fuensanta de Gayangos.

MERINDAD DE SOTOSCUEVA. *Geog.* Mun. de 872 edificios y 3,088 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barcenillas de Cerezos, á.	5'4	23	83
Bedón, á.	10	49	162
Butrera, á	10	19	66
Cogullos, á.	9	20	77
Coruejo, á	5'2	70	252
Cueva, á.	1'9	34	128
Entrambosríos, á.	3	43	193
Haedo de Linares, á	5'7	38	127
Hornillalastra, á	7'5	29	76
Hornillalatorre, á.	6'5	30	120
Hornillayuso, á	8	31	108
Linares, á	8'5	11	43
Nela, á.	10'9	19	63
Parte de Sotoscueva (La), á.	4	26	89
Pereda, á.	8'9	30	128
Quintanilla del Rebollar, á.	3'5	55	207
Quintanilla-Sotoscueva, á.	2	40	140
Quintanilla-Valdebodres, á.	9'3	36	95
Quisicedo, de.	—	60	264
Redondo, á.	4'8	30	133
Sobrepeña, á.	9'8	26	69
Vallejo, á	2'5	12	59
Villabáscones, á	1	24	107
Villamartín de Sotoscueva, á	4	63	250
Grupos inferiores y e. diseminados	—	54	49

El censo de 1910 le asigna 3,229 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Burgos, p. j. de Villarcayo. Terreno quebrado. Cereales y patatas. Ganadería. Debe su nombre á las cavernas que se encuentran en su término, entre las que sobresale la de San Bernabé, dividida en diferentes compartimientos; su boca mide 16 m. de ancho por otro tanto de alto y por ella se entra en un gran vestíbulo, de histórico recuerdo, por haber celebrado en él sus sesiones la Merindad. Sus numerosas galerías, que en general siguen una dirección O.-E., tienen, según se dice, más de 3 kms. de largo. También son notables la cueva de San Tirso, cercana á la anterior, de pequeñas dimensiones y utilizada como ermita, y la de Trema, donde nace el arroyo de igual nombre, para desaparecer debajo de la cueva de San Bernabé y surgir de nuevo, á 5 kms. de distancia, cerca de Hornillayuso.

MERINDAD DE VALDEPORRES. *Geog.* Mun. de 859 edificios y 2,404 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Busuela, lugar á.	2	26	84
Cidad de Valdeporres, íd. á.	5'6	64	232
Dosante, íd. á.	5'5	32	135
Haedo de las Pueblas, íd. de	—	101	375
Leva, íd. á.	13	45	165
Pedrosa, íd. á	6'5	45	189
Robredo de las Pueblas, íd. á	1'8	66	237
Rozas, villa á	7'8	56	223
San Martín de las Ollas, lugar á	6'8	71	213
San Martín de Porres, íd. á.	7'1	42	168
Santelices, íd. á	6'6	28	128
Villavés, íd. á	11	74	233
Grupos inferiores y e. diseminados	—	209	22

El censo de 1910 le asigna 2,686 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Burgos, p. j. de Villarcayo. Terreno quebrado. Cereales y patatas. Ganadería.

MERINDAD DE VALDIVIELSO. *Geog.* Mun. de 1,517 edificios y 3,978 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almiñé, á	5'4	69	175
Arroyo de Valdivielso, á	1'3	58	181
Condado, á	3'5	93	253
Dobro, á	9'3	67	251
Escóbanos de Abajo, á	12'9	75	136
Escóbanos de Arriba, á	12'8	68	148
Haedo del Butrón, á	13'8	81	314
Herrera de Valdivielso, á	11'5	25	46
Hoz de Valdivielso, á	5	84	168
Huéspeda, á	11'1	59	91
Madrid de las Caderechas, á	11'1	62	98
Panizares, á	8'2	54	99
Población de Valdivielso, á	1'3	55	129
Porquera del Butrón, á	12'5	55	206
Puente-Arenas, á	3'5	72	248
Quecedo, de	—	102	328
Quintana de Valdivielso, á	5	65	191
Quintanilla-Colina, á	16'7	43	102
Santa Olalla de Valdivielso, á	5	48	103
Tartalés de los Montes, á	7	36	82
Toba de Valdivielso, á	3'5	24	56
Tubilleja, á	16'7	49	96
Tudanca, á	17	29	77
Valdenoceda, á	6	81	259
Valhermosa, á	3'1	26	53
Villalta, á	19'9	21	88
Grupos inferiores y e. diseminados	—	16	—

El censo de 1910 le asigna 2,439 h. Corresponde á la prov. y dióc. de Burgos, p. j. de Villarcayo. Terreno quebrado. Cereales, frutas y vino. Ganadería. Lo cruzan las carr. de Logroño á Santander y de Burgos á Bilbao.

MERINDOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Byons, cant. de Bius, en unas alturas que dominan un afl. del Ouvèze; 320 h. Canteras de piedra. Aguas minerales de Proniac. ‖ Pobl. y mun. en el dep. de Vaucluse, dist. de Apt, cant. de Cadenet, entre la vertiente del Luberon y el Durance; 850 h. Est. en la l. f. de Aviñón á Gap. MERINDOL y la pobl. de Cabrières, sit. al N. y en la falda opuesta del Luberon, son tristemente célebres por las matanzas realizadas en 1545 por orden del Parlamento de Aix. Francisco I consintió al principio, y aprobó después, este exterminio motivado por seguir los habitantes del país la herejía de los Vaudois ya desde el siglo XII. Enrique II al subir al trono castigó severamente á los perseguidores.

MERINDOL (ANTONIO). *Biog.* Médico francés, nacido en Aix (1570-1624). Estudió en París y en Padua y fué catedrático de la universidad de Aix y médico de Luis XIII. Escribió: *Les bains d'Aix* (Aix, 1600), *Selectae Exercitationes* (París, 1617), y *Ars medica* (Aix, 1633).

MERINDOL (MITRE). *Biog.* Filólogo francés, hijo de Antonio (V.), n. en Aix á fines del siglo XVI y m. en 1669. Fué profesor de literatura en Pézénas; entró en el Oratorio en 1622 y en 1625 fué nombrado profesor del Colegio de Tolón. Dejó las obras: *Dilucida et compendiosa graecorum accentuum Praxis* (Aix, 1631). *Totius grammaticae graecae Praeceptiones* (Aix, 1633), y *Graecae et latinae Syntaxis Paralleton* (Aix, 1669).

MERINERO (JUAN). *Biog.* Prelado y teólogo español, n. en Madrid en 1583 y m. en Valladolid en 1663. Vistió el hábito franciscano en 1601 y estudió en la universidad de Alcalá, de la que fué nombrado profesor en 1618. Desempeñó entre sus hermanos de religión los cargos de definidor, provincial (1637) de Castilla y ministro general de la orden de 1639 á 1645, siendo entonces nombrado obispo de Valladolid. Continuó la tradición formalista de Escoto como su contemporáneo Tomás de Llamazares. Escribió: *Commentaria in universam Aristotelis dialecticam juxta Joannis Duns Scoti,* etc. (Alcalá, 1629); un *Cursus integer Philosophiae juxta Doctoris subtilis Joannis Duns Scoti mentem* (Madrid, 1659), completó y precisó unos *Commentaria in libros Aristoteli de anima,* de Aristóteles (1659), y *De ortu et interitu* (1659). El mismo año de su muerte se publicó en Madrid una edición preparada por MERINERO de las *Quaestiones quodlibetales,* ó *In Scoti formalitates,* del escotista Antonio Trombeta. Entre sus obras teológicas figuran: *Tractatus de Conceptione Deipare Virginis Mariae sive de hujus articuli definibilitate* (Valladolid, 1652), *Cursus theologiae juxta mentem Doctoris subtilis* (Madrid, 1668), obra póstuma, y, además, *Apuntamientos para reformación de la Orden de San Francisco* (Madrid, 1641), y *Commentaria in Regulam Sanctae Clarae duabus partibus* (Madrid, 1641). Dejó manuscritos en el convento de San Diego de Alcalá: Comentarios *In Universam Philosophiam, selectasque materias Theologiae, de Gratia, de Incarnatione,* y *Appologia pro auctoritate Ministri generalis Ordinis.*

MERING. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de Alta Baviera, dist. de Friedberg, á oril. del Paar, afl. del Danubio; 2,400 h. Est. de empalme de las líneas Munich-Simbach y Mering-Weilheim. Tres templos católicos y castillo. Fab. de calzado, alfarería, molinería y cervecería.

MERING (JOSÉ DE). *Biog.* Médico alemán, n. en Colonia y m. en Berlín (1849-1908). Estudió en Bona, Greifswald y Estrasburgo (1873), fué luego auxiliar de la clínica psiquiátrica y de enfermedades nerviosas de Estrasburgo, primero con Krafft-Ebing y después con Jolly; en 1875 fué auxiliar de la clínica médica de *La Charité* de Berlín y del Instituto Fisiológico de Estrasburgo, publicando por aquel tiempo un trabajo acerca de la acción del mercurio sobre el organismo animal. En 1886 fué nombrado profesor ordinario y, casi en la misma fecha, médico cantonal, dirigiendo, al propio tiempo, una clínica de laringología y rinología. En 1890 fué nombrado profesor numerario de laringología (1894) y director (1900) de la clínica médica. Fomentó activamente el estudio de la diabetes, trabajó sobre la formación del glicógeno en el hígado, la eliminación del azúcar de las cavidades del intestino y sobre el contenido de azúcar de la sangre, la transformación del glicógeno por medio de la diástasis, etc. En 1885 demostró que en los animales se puede provocar la glucosuria por medio de la floridzina, y en 1889 que la separación de las glándulas salivales puede ocasionar la diabetes. Exploró, además, las propiedades fisiológicas y tóxicas del clorato de potasa, el poder soporígeno del hidrato de amilo, los efectos del hidrato de cloral en el organismo, la eficacia de

la cairina, los procesos de oxidación del organismo, el comportamiento de los ácidos en las enfermedades del estómago, la relación entre las funciones secretivas del estómago y el sistema nervioso, etc. Tomó también parte en los trabajos de von Goltz acerca del cerebro y estudió el funcionamiento del cerebelo. Introdujo en la terapéutica gran número de substancias medicinales, como la termodina, la neurodina, la peronina, la dionina, la cloralamida, el veronal y varios preparados alimenticios, como la lipanina, la odda, etc. Para el *Manual de Terapéutica* de Penzoldt-Stintzings redactó el capítulo sobre la diabetes, publicando, en colaboración con otros, el *Lehrbuch der inneren Medizin* (4.ª ed., Jena, 1906), y el *Klinisches Jahrbuch*, que se edita en Jena.

MERINGAL. m. *Metrol.* Especie de moneda de oro que se usaba en el Monomotapa y equivale, con corta diferencia, así en peso como en valor, á la cuarta parte de una onza española.

MERINGER (Rodolfo). *Biog.* Filólogo alemán contemporáneo, n. en 1859, profesor de sánscrito y de filología comparada, doctor en filosofía y miembro del Instituto indogermánico. Se le deben: *Versprechen und Verlesen* (1895), estudios de psicología del lenguaje, en colaboración con K. Mayer; *Indogermanische Sprachwissenschaft* (1903), *Das deutsche Haus* (1905), *Wörter und Sachen* (1904-07), *Aus dem Leben der Sprache* (1908), y *Einige primäre Gefühle des Menschen; ihr mimischer und sprachlicher Ausdruck* (1913).

MERINIDAS. m. pl. *Hist.* Rama de la tribu de los zenetas ó zenetes, establecida en el S. del Zab, en Africa, y que se extiende hacia Sidjilmesa. En el año 613 de la hégira invadieron el Magrheb, del que formaron la VI dinastía después de vencer, en 1269 de nuestra era, á Abu Alí Ben Uaudin, que con un ejército de 20,000 almohades había sido enviado contra ellos desde Marruecos. Según ciertos historiadores, el nombre *Marini* de esta fracción de los zenetas se deriva de un genovés llamado Marini, que como comerciante ó corsario desembarcó en las costas del Rif, renegando del catolicismo y casándose con una hija de los zenetas, de cuyo matrimonio era descendiente Abd-el-hac Yahia ben Becr ben Marini. Este tuvo cuatro hijos: Ozman I (Abu Said), rey de Fez y de Vélez de la Gomera (1240 de J. C.); Mohammed IV (Abu Masruf), 1244; Abu Becr (Abu Yahia), 1258, y Yacub II (Almanzor), 1284, que se hizo dueño de todo el Magrheb, extendiendo sus conquistas en España. Fué el más ilustre de su familia y le sucedió su hijo Yusuf IV, llamado An-Naser Lidinillah. A Yusuf sucedieron su hijo Ibrahim II (1307), muerto en el mismo año, y su sobrino Aamer. A éstos siguieron Ozman II (Abu Said), Alí IV (Abul Hassaán), 1351); Fares (Abu Anan), 1357; Said I (Abu Becr), 1379; Mohammed V (Abu Zian), 1398; Abdallah II (Abu Said), 1420; Yacub III (1428), y Abdallah III (1471). En 1470 la dinastía de los merinidas vió anulado su poder por los vatasidas, á quienes substituyeron en 1509 los saditas, vencidos á su vez por los cherifes en 1544. En tiempo de esta dinastía ocurrió en España la invasión llamada de los benimerines, mandados por Abul Hassaán, que á poco fueron derrotados en el Salado (1380) por los ejércitos cristianos de don Alfonso XI *el Justiciero* y don Alfonso IV de Portugal.

Bibliogr. Meakin, *The land of the Moors* (Londres, 1901); A. Bel, *Les Benou-Ghanga* (París, 1903).

MERINILLAS ALTAS Y BAJAS. *Geog.* Cortijo de la prov. y mun. de Badajoz.

MERINO, NA. F. Mérine.—In. Merine.—A. Merinoschaf.—It., P. y C. Merino.—E. Merinoso. (Etim. — Del lat. *majorinus*, algo mayor.) adj. Dícese de los carneros y ovejas que tienen el hocico grueso y ancho, la nariz con arrugas transversas y la cabeza y las extremidades cubiertas, como todo el cuerpo, de lana muy fina, corta y rizada. U. t. c. s. || V. Cabello merino. || m. Juez que se ponía por el rey en un territorio en donde tenía jurisdicción amplia, y éste se llamaba *merino mayor*, á diferencia del *menor*, nombrado por aquél ó por el adelantado, con jurisdicción limitada. || El que cuida del ganado y de sus pastos y divisiones de ellos.

Merino chico. ant. Alguacil (1.ª acep.).

Merino. *Art. y Of.* Tejido especial de lana, de color uniforme, usualmente negro, lustroso, primitivamente originario de Inglaterra y que luego exportaron Francia y Alemania, muy usado antiguamente para vestidos y pañuelos de abrigo, y actualmente para géneros de luto y trajes talares. El que no tenía lustre recibía el nombre de *Tibet*. Análogo á él era el *casimir* (cachemir), por estar hecho de pelo de cabra de esta procedencia, y que actualmente se fabrica de lana en grandes cantidades en forma de tejido ligero asargado, todo negro ó de otros colores y aun con hilos de colores diferentes. La invención de este tejido se debe á un fabricante francés llamado Palloteau. Este tejido se diferencia de los demás en que no está fieltrado ni batanado, y en que la urdimbre y la trama son ambas de lana peinada antes de la hilatura. Del merino se fabrican chales, paños y telas ligeras, etc. Hay tres clases de merinos: el sencillo, el escocés y el doble. El primero sirve para paños y chales; el segundo se teje con la urdimbre de hilos de color, y el tercero se monta generalmente sobre una urdimbre doble y muy resistente.

Merino. *Zoot.* V. Carnero (t. XI, pág. 1,190).

Merinos. *Hist. del Der.* Funcionarios judiciales del tiempo de la Reconquista. Eran de dos clases: *mayores* y *menores*. Los primeros eran nombrados por el rey para hacer justicia en una porción de territorio *(merindad)* y tenían las mismas atribuciones que los adelantados; los merinos menores eran los puestos por los adelantados ó por los merinos mayores, en una ciudad ó villa, teniendo en lo civil el cargo de ejecutar lo que mandaban los adelantados ó los alcaldes, y ejerciendo jurisdicción en lo criminal en los casos llamados *voz del rey*, que eran: camino quebrantado, ladrón conocido, mujer forzada, muerte alevosa, robo ó fuerza manifiesta, rebelión y crímenes de lesa majestad ó alta traición.

Según Danvila y Collado, el nombre de *merino* procede de la palabra *mayorino*, denominación derivada de *majorinus*, que á su vez procede del *major loci* de la ley gótica; pero otros autores creen que el *mayorino* era el sayón mayor ó jefe de los sayones ó alguaciles encargados de ejecutar las sentencias criminales y prender á los reos. Mencionanse ya en los fueros de San Zadornin, Bermeja y Barrio, en que habla de ellos el conde Fernán González, en el año 955, como de una autoridad conocida y nombrada por el rey; por donde se ve qué no está en lo cierto Salazar de Mendoza cuando en su obra *Dignidades seglares de Castilla*, cree que el primer documento en que se mencionan es en el privilegio otorgado al monasterio de Carracedo en el año 990 por Bermudo II. En la historia compostelana y en el Concilio

de León (1020) aparecen también, y consta que en el reinado de Alfonso VI hubo merinos del rey en León y Castilla, así como también los hubo en Galicia, Asturias, Guipúzcoa, Alava y diversas ciudades. Alfonso VII substituyó los adelantados y los merinos mayores por los cónsules, que eran los gobernadores políticos y militares de las provincias; pero esta novedad no subsistió después de su muerte. El Fuero Viejo habla de los merinos en la ley primera del tít. VI del lib. I, castigando al que los matare ó deshonrare. Las Partidas describen los merinos mayores y menores de un modo análogo al que se deja indicado, estableciendo que los *mayores* deben reunir las mismas condiciones que los adelantados, y los *menores* «ser omes de buen lugar é entendimiento, é sabidores, é rezios, é que hallan algo é sobre todo leales», definiendo la responsabilidad de unos y otros (ley 23, tít. IX, Part. II) y prohibiéndoles ser acusadores (ley 2.ª, tít. I, Part. VII). La ley CCXXII del Estilo habla también de los merinos, disponiendo que queda libre de la deuda el que la consigna en poder del merino, aunque éste se vaya con su importe al salir del oficio, respondiendo de ella el merino con sus bienes, y subsidiariamente el que lo hubiese nombrado. El Ordenamiento de Alcalá reguló el cargo de merino, determinando la pena que debían tener cuando no cumpliesen lo que mandaren los alcaldes (ley 4.ª, tít. XX), estableciendo que los merinos fuesen puestos por mandato del rey, y fijando sus deberes, especialmente en la conservación del orden público, así como los yantares que podían tomar los merinos mayores, los que no debían exceder de 150 maravedises anuales (leyes XLV, LIV y LV, tít. XXXII).

Los abusos que cometieron los adelantados y merinos, de cuyos cargos se apoderaron los señores y los concejos, dieron lugar á quejas de las Cortes, que pidieron insistentemente se pusiera remedio al mal. Con este objeto dictó Alfonso XI una serie de disposiciones ordenando que los merinos mayores de Castilla, León y Galicia sirvieran sus oficios por sí, con dos alcaldes nombrados por el rey; que no pudieran matar, atormentar, prender, soltar, multar, etcétera, sin juicio de dichos alcaldes, debiendo éstos jurar cumplir bien y fielmente y que harían saber al rey los malos hechos de los merinos; que dichos merinos mayores pudiesen poner otros en su lugar, cada uno en su merindad, sin facultades de subdelegar, prestando éstos fianza de 30,000 maravedises en la cabeza de la merindad; que los merinos mayores respondiesen de los males que hiciesen sus tenientes; que se guardasen á las ciudades, villas y lugares los privilegios que tuviesen para que no entrasen en ellas los merinos y sus tenientes; los derechos que unos y otros habían de percibir, so pena si llevaren de más de devolver el duplo del exceso, que no pudiesen arrendar rentas reales y concejiles, ni sus oficios, y, finalmente, que los merinos mayores fuesen siempre nombrados por el rey, y que reuniesen determinadas cualidades. A su vez, don Enrique II determinó que también los merinos menores diesen fianza de 1,000 maravedises en la cabeza de la merindad, y que los merinos mayores no pusiesen por lugartenientes suyos á caballeros ó personas poderosas, sino á personas fieles, llanas y abonadas, á quien libremente pudiese tomarse cuenta y razón de sus oficios (leyes 1 á 15 del tít. IV, lib. 3.º de la N. Recop., y ley 11, tít. 16, lib. V de la N. Recop.). Los abusos debieron continuar, porque las quejas de los procuradores se reprodujeron, viéndose Juan II obligado á recopilar las disposiciones adoptadas y mandar su observancia en las Ordenanzas sobre derechos de la Chancillería. Don Carlos y doña Juana ordenaron á su vez que los alcaldes mayores diesen fianza por los merinos que anduviesen con ellos. En los reinados siguientes no se dictó disposición alguna nueva respecto al cargo de merino, el cual fué desapareciendo absorbido por el de corregidor, hasta el punto de que en la Novísima Recopilación no se insertaron las leyes sobre merinos que figuraban en la Nueva.

Merino (El). *Geog.* Lug. de la prov. de Avila, mun. de El Fresno.

Merino. *Geog.* Cas. de la prov. de Granada, municipio de Murtas.

Merino. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Cortazar; 400 h.

Merino. *Geog.* Pobl. del Uruguay, dep. de Río Negro, sit. á 354 kms. de Montevideo. Est. del ferrocarril Midland. Sus casas presentan pintoresco aspecto por la diversidad de su construcción; 200 h.

Merino. *Geog.* Promontorio, golfo é islote de Italia, en la prov. de Foggia, al pie del Gargano. El golfo se interna unos 4 kms. y constituye un seguro puerto. El islote está deshabitado.

Merino (Andrés). *Biog.* Religioso escolapio, polígrafo y arabista español, n. en Elciego (Alava) y m. en Valencia (1733-1787). Humanista, dibujante, calígrafo y grabador, comenzó su carrera profesional en los Colegios de Madrid; en el de San Fernando se distinguió como profesor de latín, y de retórica en el de San Antón, donde ejerció el cargo de consultor provincial y rector. Posteriormente se entregó á sus trabajos científicos y estudios pedagógicos, y mereció, poco antes de su muerte, que Carlos III le señalase una pensión de 30,000 reales para publicar el fruto de sus trabajos; pero rendido y víctima de una anemia que le hizo perder la razón, fué trasladado á Valencia, donde murió á poco. Se le debe: *Oraciones selectas de Cicerón* (Madrid, 1776), *Colección de los principales clásicos latinos, con notas geográficas, filológicas, históricas y mitológicas* (Madrid, 1784); *Breve tratado de poesía latina y castellana* (2.ª ed., Madrid, 1818), *Escuela de leer letras cursivas antiguas y modernas desde la entrada de los godos en España hasta nuestros tiempos* (Madrid, 1780), obra notable por los eruditos comentarios, y que, según Muñoz y Rivero *(Manual de Paleografía)*, no ha sido superada; *La Impugnación de Palomares, La mujer feliz dependiente del mundo y de la fortuna* (Madrid, 1786; 4.ª ed., 1804), *La monarquía columbina, su gobierno y causas de su ruina; Diccionario arábigo-latino, Diccionario pequeño, árabe-castellano; Caligrafía árabe, Gramática árabe,* y *Vida de Saladino.* Es muy factible que sean apócrifas *La Historia Sagrada* y la *Biblia sacra con exposición,* debidas con toda probabilidad á la pluma del padre Scío. El nombre del padre Merino figura en el *Catálogo de autoridades de la Academia Española.*

Merino (Antolín). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Ayuela en 1746 y m. en 1830. Profesó en Valladolid en 1776. Estudió teología y lenguas orientales en la universidad de Salamanca, y, después de haber explicado un año filosofía en Toledo, fué asociado al padre Risco, continuador de la *España Sagrada,* del padre Flórez. Casi todo el t. XXXI de esta obra se debe á la labor del padre Merino. Demostró la no autenticidad de algunas obras atribuídas á san Isidoro en la edición que del

mismo hacía Ulloa por encargo del cardenal Lorenzana. Fué encargado, juntamente con el padre Goiri, de formar un curso filosófico para su provincia, trabajo que se ignora si lo llegó á realizar. Tuvo que padecer no poco de las tropas francesas, que le obligaron á huir del Colegio de Doña María de Aragón. Era académico de número de la Real de la Historia. Su mayor labor literaria fué en publicaciones de otros autores, como se ve por la siguiente lista: *Prólogo y notas á la edición de San Isidoro,* por Ulloa; *Augustinus sui interpres in explicanda gratia* (1790), reimpreso con un aviso; *Opuscula S. Augustini* (Madrid, 1800), 7 t. con prólogos; *Paraphrástica explicación y traducción de los Psalmos, Himnos y Canciones divinas... obra anónima compuesta dos siglos hace* (3 t., Madrid, 1809); *Obras castellanas del Mtro. Fr. Luis de León,* con prólogos y notas (6 t., Madrid, 1804–16), *Clave historial,* del padre Flórez (16.ª ed.: *España Sagrada,* t. XLIII y XLIV); *De la Santa Iglesia de Gerona,* por los padres fray Antolín MERINO y fray José de la Canal (Madrid, 1819-26), y *Memorias de la Vida del Maestro León,* que no publicó. De las consultas y censuras que dió de libros, dicen sus biógrafos, se podrían formar varios volúmenes.

Bibliogr. Moral, *Catalogo...* (*La Ciudad de Dios,* XII, págs. 236 y 434).

MERINO (BALTASAR). *Biog.* Botánico y religioso jesuíta español, n. en Lerma (Burgos) en 1845. A los doce años comenzó el estudio de latinidad en la misma villa y continuó después en Burgos. A los quince entró en la Compañía de Jesús y cursó humanidades, retórica y filosofía. Fué luego profesor de retórica en el Colegio de Belén de la Habana durante tres años, y de allí fué enviado á los Estados Unidos á cursar teología en el Colegio de Woodstock (Marilandia), bajo la dirección de los padres Maldonado y Mazella, confiriéndole las sagradas órdenes el señor obispo de Scranton, Mgr. O. Have. En 1875 fué enviado al Colegio-seminario de Puerto Rico, de donde, por haber perdido la salud, tuvo que regresar á España, residiendo por espacio de treinta y seis años en el Colegio de La Guardia (Pontevedra), donde se halla al presente (Abril de 1916). En este colegio consagróse á la enseñanza de la física y química y á los estudios meteorológicos y botánicos. Desde el año 1900 se ha dedicado exclusivamente á la publicación de la *Flora de Galicia,* para cuya elaboración recorrió las provincias gallegas en innumerables excursiones. Es miembro de varias corporaciones científicas, como la Real Sociedad Española de Historia Natural, Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales, y *Académie internationale de Géographie Botanique.* La Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales le eligió presidente en 1914, y en 1915 lo fué de la Academia Internacional de Geografía Botánica, siendo el primer español que obtuvo este honor. El Centro Gallego de la Habana le nombró socio honorario en 1910. Ha escrito: *Resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en el Colegio de La Guardia, de la Compañía de Jesús, durante el decenio de 1881 á 1890 é indicaciones sobre el clima de aquella localidad* (1891); *Estudio sobre las borrascas en la costa occidental de Galicia* (1893), *Estudio acerca del agua meteórica, su influencia en la temperatura, su contenido en cloro y amoniaco* (1894); *Estudio sobre la vegetación espontánea y la temperatura en la última cuenca del Miño* (1897), *Monografía de las especies del género «Romulea» que vegetan cerca de la desembocadura del Miño,* presentada en el primer Congreso de naturalistas españoles (Zaragoza, 1908); *Algunas plantas raras que crecen espontáneamente en las cercanías de La Guardia (Pontevedra)* (Tuy, 1895), *Contribución á la Flora de Galicia* (Tuy, 1897), *Contribución á la Flora de Galicia, Suplemento I* (Tuy, 1898), y *Flora descriptiva é ilustrada de Galicia* (Santiago, 1905-09). Posteriormente, en la revista *Broteria* publica *Adiciones á la flora de Galicia.* Su *Herbario de Galicia* ha pasado al Museo de Historia Natural de la universidad de Santiago. Son muchas las especies y variedades de plantas que el padre MERINO ha descrito; citaremos solamente las siguientes: *Artemisia vazqueziana, Galium teres, Romulea anceps, R. coronata, R. viridis, Sagina Rosoni, Saxifraga Pauí, Scrophularia Pauí, Sedum cinereum,* y *Stellaria intermedia.* Otros botánicos, especialmente el señor Pau, de Segorbe, le han dedicado numerosas especies, en parte descubiertas por el mismo padre MERINO, v. gr., *Festuca Merinoi* Pau, *Saxifraga Merinoi* Pau, etc., y recientemente el padre Navás le ha dedicado un tricóptero, *Sericostoma Merinoi* Nav., que halló en su compañía en una excursión. Ha colaborado, además, en varias revistas científicas, y en el terreno puramente literario es autor del drama *El niño S. Pelayo* y de los juguetes *La escuela* y *A Belén, pastores.*

Baltasar Merino

MERINO (FRANCISCO). *Biog.* Maestro platero español, que floreció durante el siglo XVI. N. en Jaén y fué discípulo de Vergara *el Viejo* en Toledo (según Ceán) ó de Juan Ruiz *el Vandalino* en Jaén (según Sentenach), pero según las investigaciones más recientes publicadas por don Rafael Ramírez y Arellano en su *Estudio sobre la Historia de la Orfebrería Toledana* (Toledo, 1915), no es probable que en realidad estudiase su oficio al lado de ninguno de los dos maestros citados, porque Vergara no fué platero y *el Vandalino* terminó la custodia de Jaén cuando MERINO, si había nacido, era muy niño. Según el erudito escritor toledano, la noticia más antigua que se conoce acerca de MERINO es la de la construcción del arca en la que se guarda en la catedral de Toledo el cuerpo de san Eugenio, ejecutada según proyecto del arquitecto y escultor Nicolás de Vergara *el Viejo.* En el concurso celebrado por el cabildo de la catedral de Sevilla en 1579, para labrar una custodia, otorgóse la palma al proyecto de Arfe Villafañe, pero MERINO obtuvo una indemnización (1,000 reales) por su proyecto, y en 1580 vendió á la misma corporación una cruz procesional que aun se conserva y por la que pagaron 112,200 maravedises. En 1581 ejecutó para el convento de San Jerónimo de Valdeparaíso una cruz procesional semejante, en cuanto á la traza y dimensiones, á otra que había labrado el artífice para la iglesia de Montoro. Por aquel entonces debió ejecutar MERINO la urna para las votaciones del cabildo de Jaén, pieza de oro cincelado, que después de varias vicisitudes, fué adquirida por la Diputación provincial de Córdoba, en cuya ciudad se conserva, sirviendo de copón en la iglesia del hospital del Car-

denal Salazar. En 1590 labró en Toledo el arca para guardar las reliquias de santa Leocadia, bajo proyecto de Nicolás Vergara *el Mozo*. que no emuló las dotes artísticas de su padre. Pagáronse por esta obra 61,782 reales. Dedúcese de un documento publicado por el señor Pérez Sedano, que MERINO todavía residía en Toledo en 1601, en cuya ciudad murió en 11 de Agosto de 1611, según se desprende de un documento publicado por don Jerónimo Gallardo en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo* y copiado en el libro ya mencionado del señor Ramírez de Arellano, de donde están extractados todos los datos de este bosquejo biográfico.

MERINO (GABRIEL). *Biog.* Autor dramático español, n. y m. en Madrid (1862-1903). Fué redactor de *El Imparcial* y colaborador de casi todos los periódicos de España. Dió al teatro gran número de zarzuelas, juguetes, revistas, parodias, etc., muchas de ellas representadas con éxito, y bastantes en colaboración con otros autores. He aquí los títulos de ellas: *Pescar en seco, Frutos coloniales, Curriyo el Esquilaor, La pequeña vía, Carambola rusa, La Iluminada, Timos conyugales, ¡Pum!, Juzgado municipal, Redoble, Los Reyes Magos, ¿Quién es el calvo?, El día de la Ascensión, Miss Erere, Los juicios del día, Fantasía morisca, La venida de Jesús ó la estrella con rabo, La del capotín ó con las manos en la masa, Las hojas del calendario, El muñeco, Los Africanistas, Cepa-Club, Números primos, Academia de hipnotismo, Mancha, limpia... y da esplendor; La esposa del Señor, Tortilla al ron, Cerveza amarga, Plan de campaña, La cueva del lobo, Los adelantos del siglo, Los toros sueltos, El mentidero, Sonambulismo, El paraíso perdido, El sueño de una noche de verano, El rey de Lydia, ¿Cytrato?... ¡De ver será!, La feria de Sevilla, Fruta del tiempo, A cuarto y ó dos!..., El cuerno de oro, Pajarita de las nieves, Electroterapia, La hermana de la Caridad, El debut de la Ramírez, Sueño de invierno, Los cuatro palos, El cuñao de Rosa, Los hijos del mar, Las dos noblezas, Patria nueva*, y *El Camelo*.

Gabriel Merino

MERINO (IGNACIO). *Biog.* Pintor peruano, nacido en Piura en 1819. Estudió en París en un colegio español, y al regresar á su patria fué nombrado director de la Academia de Dibujo y Pintura de Lima. En 1853 regresó á París, donde fijó su residencia. Pintó varias composiciones históricas, entre las que sobresale la que representa á *Colón ante el Consejo de Indias*, que se conserva en el Museo de Lima.

MERINO (JERÓNIMO). *Biog.* Guerrillero de la Independencia, n. en el pueblecito de Villoviado (Burgos) el 30 de Septiembre de 1769 y m. en Francia en 1844. Hijo segundo de unos pobres labradores, Jerónimo les ayudaba en cuanto lo permitían sus débiles fuerzas. Enviado á Lerma para que estudiara latín, la muerte de su hermano mayor le obligó á volver á su pueblo. La vida pastoril y la soledad de los campos le dieron cierto carácter agreste y el conocimiento perfecto de cuantos senderos, barrancos, montañas y bosques formaban aquella comarca. Parece que fué soldado provincial poco tiempo. Contaba MERINO veintiún años cuando falleció el cura de Villoviado, que le quería mucho, y con el apoyo del párroco Covarrubias y aplicándose con empeño al estudio, en pocos meses logró hacerse sacerdote y cantar su primera misa en Villoviado. Su vida se deslizaba tranquila, cuando el 16 de Enero de 1808 se presentó en Villoviado un destacamento del ejército francés del general Dupont pidiendo bagajes para seguir á Lerma, y no encontrando bastantes embargaron, según su bárbara costumbre, á algunos vecinos para que hicieran el servicio de acémilas. MERINO fué uno de ellos, y entre las risas y burlas de los soldados tuvo que cargar con el bombo, los platillos y otros efectos. Todo lo sufría con aparente resignación, y al llegar á Lerma exclamó, dirigiéndose á varios oficiales que de él se mofaban: «Os juro por esta cruz que me la habéis de pagar.» Recibió algunos culatazos y vióse expuesto á que un oficial le atravesara con la espada. Desde aquel momento ya no tuvo tranquilidad ni sosiego, y resuelto á matar y morir, se ocultó en el bosque, cerca del camino real, y el primer correo francés que pasó á su alcance cayó muerto de un tiro. Roto el freno que separaba al humilde cura de aldea del terrible guerrillero, sólo pensó en vengarse y vengar á España. Seguido de su criado continuó su obra, y cada tiro era un oficial muerto. A poco se le unió un sobrino y luego varios paisanos, y comenzó la serie de sus hazañas. Por entonces contaba treinta y nueve años, era delgado, nervioso, muy velludo, de mirada viva y ardiente. Mostrábase poco jactancioso y nada hablador. Comía poco, no bebía vino ni licores; no fumaba y sólo dormía tres horas. Su traje consistía en un calzón de ante, polaina antigua, levitón raído y sombrero de copa muy deteriorado. De este conjunto heterogéneo resultaba un tipo original, mezcla del clérigo, del pastor y del cazador. Decía que Dios había criado al hombre derecho y que el hombre ante nadie debía humillarse. MERINO comenzó por vestir á sus guerrilleros con los despojos del enemigo; así, cada uno llevaba traje distinto, mezcla de soldado y de paisano. Usaba dos caballos, uno que montaba y otro que llevaba de la brida, los dos tomados á los imperiales, llegando á conquistar en poco tiempo una popularidad colosal. Ayudado por el *Empecinado* sorprendió á los franceses en Roa, arrojándolos de la villa y causándoles un número de bajas asombroso, siendo la toma de Roa, según los mejores historiadores, «uno de los más brillantes hechos de armas de los guerrilleros». Siguiendo las indicaciones de un ilustre patricio, al que siempre llamó su *Director*, ocultando su verdadero nombre, porque así convenía á España, y que probablemente era el popular escribano de Burgos don Ramón Santillán, acudió MERINO al monasterio de San Pedro, cerca de Covarrubias, y allí, con otros jefes de guerrillas, quedó acordado el plan que las de Castilla debían seguir para que su campaña fuera más fructífera. Pidió MERINO algunos caballos al *Director* para algunos de sus guerrilleros, y á los pocos días recibió 50 perfectamente enjaezados, con un sable y dos pistolas cada uno, un excelente albéitar y mucho herraje, producto de las Juntas patrióticas de

Jerónimo Merino

Roa, Aranda y Lerma, las que, además, le enviaron multitud de jóvenes, tan valientes como entusiastas, con los que en pocos días derrotó en varias acciones (Mayo, Junio y Julio) á los imperiales, mereciendo de la Junta Central la condecoración de la Cruz Roja. Tan poderosamente llamaron la atención de Napoleón los golpes de MERINO, que envió al general Roquet las más apremiantes órdenes para cogerle, poniendo Roquet en movimiento de 19,000 á 20,000 hombres. MERINO escribió al *Director* la dificultad de sostenerse, añadiendo que estaba resuelto á marchar á Aragón, á lo que el *Director* se opuso, sosteniendo que tal alarde de fuerzas duraría poco, y que los franceses prevenían un gran convoy destinado al sitio de Ciudad Rodrigo, indicándole la ruta para sorprenderlo. Con efecto, MERINO lo esperó emboscado cerca del puente, sobre los ríos Arlanzán y Arlanzón, en Quintanar del Puente, con tal fortuna, que todo cayó en su poder, enviando la pólvora á los conventos cercanos para conservarla, enterrando, cerca de los ríos, los cañones y bombas, salvando el convoy con los cañones frisones que de él tiraban, distribuyendo á los campesinos los caballos de tiro y todo el herraje de los furgones. Furiosos los generales Roquet y Kellerman, se lanzaron en su busca, pero MERINO subdividió su partida en cuatro y se guareció en la Sierra de Quintanar. No pudiendo destruir *tan astuto y hábil* guerrillero se retiraron, y el famoso cura, con 400 guerrilleros montados en soberbios caballos, salió de nuevo á campaña, realizando diversas acciones. Tenía confidentes en todas partes, y por una joven administradora de rentas de Barbadillo del Mercado supo que un coronel, con numerosas fuerzas, se dirigía á Ontoria del Pinar. MERINO en aquella ocasión dispuso una de las sorpresas más grandes de su gloriosa vida, reuniendo un contingente de paisanos valerosos, armados unos de escopetas y fusiles y otros de hachas, porque así convenía á sus planes. Llegó el coronel á Barbadillo con sus 500 dragones, y al siguiente día salió á las cinco de la mañana para Ontoria. MERINO había hecho cortar los pinos del bosque en una gran extensión de terreno, emboscado sus tiradores y prevenido sus jinetes. Apenas entrados los dragones en el bosque, ordenó derribar los pinos ya cortados, y á un tiro de su escopeta cayó con sus hombres sobre los imperiales que, sin poder avanzar por los pinos cortados ni retroceder por los tiros de los guerrilleros, pretendieron huir al galope, pero les salieron al encuentro los jinetes del valeroso cura, y comenzó una lucha que terminó en horrorosa matanza, ó por mejor decir, en la completa destrucción de los imperiales, ya que de los 500 gendarmes sólo se salvaron 20, con el coronel herido, y 15 con un sargento. Por el apresamiento del convoy en Quintanar, fué nombrado coronel, y por el triunfo de Ontoria, brigadier. Con tanta honra como fortuna siguió combatiendo todo el año 1810, y sería imposible reseñar todos sus triunfos. MERINO prefería las sorpresas como más propias de los guerrilleros. Establecía centinelas y guardias avanzadas. Los caballos pasaban la noche ensillados en los pesebres y cerca dormían los jinetes para poder montar á la más pequeña alarma. Para dormir se internaba por el monte con su asistente. Albergaba su gente en los pueblos por economía, decía, y para mayor descanso, «porque el hombre no es de hierro». Cambiaba de asistente y de caballo tres veces al día, y sin embargo, para él descansar siempre prefería las montañas y los sitios más agrestes. Usaba indistintamente el trabuco de boca ancha y la fiel escopeta, pistolas de arzón, cachorrillos en el bolsillo y cuchillo al cinto. No era amigo de distintivos ni de insignias militares, que usaba raras veces. No toleraba juegos, ni consentía borrachos ni pendencieros ni blasfemos, logrando hacer de unos rústicos campesinos hombres sociales y dignos. En 28 de Enero de 1811 en Cébico-Navero cogió 70 fusiles á los enemigos para otros tantos guerrilleros. En Marzo se salvó y salvó á su gente de dos terribles emboscadas. En Julio se apoderó en Quintanar de un numeroso convoy custodiado por 1,000 hombres, matando é hiriendo á 200 y aprisionando otros muchos. En Agosto y Septiembre logró nuevas victorias, que repitió en Octubre y Noviembre, destrozando los restos fugitivos del ejército de Marmont; y con Padilla y Príncipe formaron una línea defensiva del Duero á Lerma. En el mes de Abril de 1812 en Ontoria de Valdearaos hizo prisionero á un batallón de polacos, dedicándose luego á recorrer y guardar las cercanías de Aranda. En Agosto, y como resumen de varios combates, escribía: «He impedido muchos saqueos de los pueblos, he causado 1,500 bajas á los enemigos, y de tener más fuerzas no habría dejado vivo un francés en Burgos.» En el año 1813 causó más de 400 muertos al general conde de Arlon, y de acuerdo con el *Empecinado*, salvó los pueblos de Aranda y Segovia del pillaje de los imperiales. En el mes de Mayo dió una proclama ofreciendo perdón y amparo á los *afrancesados*. Después de la decisiva batalla de Vitoria fué enviado á Cataluña, admirando todos sus tropas por su marcialidad, valor y subordinación. Nombrado brigadier en premio de sus numerosas victorias, fué enviado á Burgos como gobernador militar, cargo que ocupó hasta 1814. Vuelto Fernando VII se le concedió una canonjía en Palencia, pero se indispuso con el clero y se le permitió volver á su pueblo y cobrar allí los sueldos. Se levantó contra la revolución liberal de Riego, en 1820, y reunió una pequeña partida, pero fué vencido y tuvo que esconderse en un convento de monjas. Al entrar en España el duque de Angulema con los *cien mil franceses* formó su vanguardia, y al restablecerse el absolutismo mandó el nuevo gobierno disolver su ejército, lo que de tal manera le irritó, que al morir Fernando VII se declaró partidario de su hermano don Carlos, haciendo su tercera salida al campo, pero dispersadas sus fuerzas, tuvo que huir y refugiarse en Portugal, donde se avistó con el Pretendiente, y de nuevo volvió á campaña, hallándose en los sitios de Bilbao y de Morella. Después del Convenio de Vergara (1839) se estableció en Francia, donde permaneció hasta su muerte.

Bibliogr. Rodríguez de Abajo, *Notice biographique sur le curé Merino* (Caen, 1847).

MERINO (MARTÍN). *Biog.* Regicida español, n. en Arnedo (Logroño) en 1789 y ejecutado en Madrid el 7 de Febrero de 1852. Desde su infancia había sido de carácter aventurero y desequilibrado; muy joven aún ingresó en la orden franciscana, pero en 1808 abandonó el hábito para alistarse como voluntario en una guerrilla formada en Sevilla y que era conocida con el nombre de partida de los cruzados. Con ella hizo gran parte de la guerra de la Independencia, y en 1813, no se sabe si llevado de verdadera vocación ó por otras causas, ordenóse de sacerdote y volvió al convento franciscano de Santo Domingo de la Calzada, donde ya había esta-

do. Mientras tanto se había distinguido ya por sus ideas liberales, y para evitar persecuciones á consecuencia de ellas en 1819 huyó á Francia, volviendo á España en 1820. Al año siguiente se le concedió la secularización, en 7 de Julio de 1822 tomó parte en los sucesos ocurridos en Madrid contra el régimen absolutista y fué una de las víctimas de la represión que á ellos siguieron, siendo encerrado en una cárcel de la que consiguió fugarse, refugiándose otra vez en Francia. Allí obtuvo un curato de un pueblo de los alrededores de Burdeos (1830) que desempeñó por espacio de once años, al cabo de los cuales volvió á Madrid, siendo nombrado capellán de la iglesia de San Sebastián. En 1843 le cayó un premio de la lotería (25,000 pesetas), dedicándose á la usura, con lo que aumentó grandemente su capital, acarreándose también muchos enemigos. Además, se sabe que padecía del estómago y del hígado, lo que había contribuído á empeorar su carácter. El día 2 de Febrero de 1852, cuando Isabel II se dirigía al templo de Atocha para dar las gracias por el nacimiento de su hija la infanta Isabel, y al pasar por una de las galerías de palacio, salióle al encuentro MERINO, y aproximándose á la reina como si fuese á entregarle un memorial, le asestó una puñalada en el costado derecho, sin que nadie pudiese evitarlo, saliendo la reina herida del percance. Pasados los primeros momentos de la natural sorpresa, los allí presentes detuvieron al asesino, que no opuso resistencia alguna y dió pruebas de la mayor serenidad y de una agudeza de ingenio poco común, aunque no exenta de extravagancias. Al preguntarle qué es lo que podía haberle inducido á cometer aquel crimen, contestó que el deseo «de lavar el oprobio de la humanidad, vengando la necia ignorancia de los que creen que es fidelidad aguantar la tiranía de los reyes». Negó tener cómplices, y al ser conducido á la cárcel no quiso elegir defensor, porque ya sabía que su crimen era de los que no tienen defensa. Entonces se nombró de oficio al abogado Julián Urquiola, al que rogó que no intentase hacerle pasar por loco, porque se vería obligado á desmentirle. Después de rápido proceso fué condenado á muerte y su tranquilidad no se alteró en lo más mínimo, departiendo y discutiendo serenamente con cuantos le rodeaban y poniendo de manifiesto su vasta instrucción. Cuando se le instó á que firmase una exposición de arrepentimiento, se negó á ello ante el temor de que se interpretase como prueba de debilidad, y por fin accedió haciendo constar que no se trataba de una petición de gracia, sino de olvido. Confesó y comulgó, y al llegar la hora fatal marchó al lugar del suplicio en un borriquillo sin que por un momento le abandonase aquella serenidad rayana en el cinismo. Cumplida la sentencia, su cuerpo fué quemado y las cenizas esparcidas en una sepultura del cementerio general.

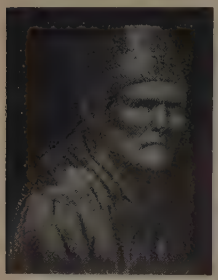

Martín Merino (el cura Merino). De un grabado de la época

MERINO (PABLO). *Biog.* Jurisconsulto y hombre público ecuatoriano, n. en Guayaquil á últimos del siglo XVIII. Estudió en su ciudad natal y en la capital, donde ingresó en la universidad de Santo Tomás cursando la enseñanza superior hasta alcanzar el título de doctor en jurisprudencia. En su vida pública ocupó muchos y honrosos cargos, distinguiéndose en todos por el patriotismo de que dió alto ejemplo y por su clara inteligencia. En 1828 concurrió á la Convención de Ocaña como representante por el departamento del Guayas, y fué uno de los diputados que se separaron de ella por estar en abierto desacuerdo con los santanderistas. En 1838 renunció á su puesto de consejero de Estado y se unió á los sublevados en los pueblos del Norte que aclamaron á Valdiviezo como jefe supremo de la República. En aquella época fueron confiadas á su cargo diversas comisiones para entrar en un acuerdo con los ministeriales, que llevó á cabo con feliz éxito. Derrotados por el general Flores en Miñarica los partidarios de Valdiviezo, refugióse MERINO con ellos en Tulcán hasta donde fueron perseguidos por el general Otamendí con sus tropas, viéndose obligados á pasar la frontera. Allí permaneció hasta que el Congreso de 1837 le confirió un salvoconducto para poder regresar á su patria, efectuado lo cual tomó parte en la revolución iniciada en Guayaquil en 6 de Marzo de 1845, siendo uno de los comisionados del gobierno provisional del Guayas para los tratados que tuvieron lugar en la Virginia el 17 de Junio de aquel año y que consolidaron el triunfo de la revolución en toda la República. En el mismo año fué elegido presidente de la Cámara y vicepresidente de la República, habiéndose encargado durante algún tiempo del Poder ejecutivo por ausencia del presidente Roca. Bajo la presidencia de Ascásubi fué nombrado MERINO ministro del Interior, y asistió como representante de su patria al primer Congreso americano que se celebró en Lima. Fué hombre de vastos conocimientos en la ciencia del derecho, de una probidad y honradez intachables, gran patriota, aficionado á las letras, que cultivó con exquisito gusto, y como ciudadano se desvivió por el bien de sus semejantes.

MERINO (ROQUE MARTÍN). *Biog.* Prelado español, n. en Fuentes de Don Bermudo (Palencia) y m. en Teruel (1726-1794). Ordenado de sacerdote, bien pronto probó sus profundos conocimientos teológicos en los certámenes literarios en que tomó parte, obteniendo en uno de ellos, y después de brillantes ejercicios de oposición, la canonjía lectoral de Coria. Sus preclaras cualidades movieron al monarca Carlos III á recompensar sus méritos presentándole para la dignidad de capellán mayor y canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo, y más tarde, para la mitra de Teruel, de la que tomó posesión el 13 de Febrero de 1781. Amante en sumo grado de la instrucción de sus diocesanos, fundó escuelas, que dotó de su peculio particular y reportaron inmensos beneficios á la juventud; distribuyó casi todas sus rentas entre la catedral y las iglesias de su diócesis, tocando á los pobres una buena parte, y construyó á sus expensas las salas de cirugía del santo hospital. Escribió algunos libros y pastorales.

MERINO GARCÍA PIERRAD (MANUEL). *Biog.* Literato español, n. en Madrid el 28 de Marzo de 1882. Cursó la primera y segunda enseñanza en la universidad de San Juan de Letrán, en Manila (islas Filipinas), y más tarde en el Instituto de Valladolid. Ingresó luego en la Academia de Caballería el 1.º de Septiembre de 1899, saliendo de ella con el empleo

de primer teniente de dicha arma en Julio de 1903. En Enero de 1911 marchó al extranjero en uso de licencia; una grave enfermedad retúvole fuera de su destino un año, siendo por este motivo dado de baja en el ejército. Dedicóse entonces al periodismo activo, y fué uno de los fundadores, con Manuel Bueno, Luis Morote y Luis Armiñán, del diario liberal *La Mañana*, en Madrid (1910), formando, además, parte de la redacción de los diarios *Ejército y Armada* (Madrid) y *Excelsior* (Madrid). Su espíritu, un poco aventurero, llevóle á probar fortuna en el teatro é ingresó en la compañía de José Tallaví, en el puesto de primer galán, debutando en Valladolid con el drama de Rusiñol *El místico*. Fué luego redactor del *Nuevo Mundo* y *Por Esos Mundos* (Madrid). En 1914 estrenó su primera obra teatral, *El príncipe bohemio*, con música de Millán, en el teatro de la Zarzuela de Madrid, y que obtuvo un éxito brillante. Ha colaborado en casi todos los periódicos de Madrid y en muchos del resto de España, así como en varios extranjeros; ha viajado por Europa, Cuba, islas Filipinas, Japón y Marruecos, y además de la obra ya citada, ha dado al teatro: *Una mujer indecisa, El enemigo malo, La mala tarde, Ni rey, ni Roque, Las alegres chicas de Berlín, La máscara de hierro, Los caminos de Roma* (1917), y *La máscara de D. Juan* (1917), todas, menos la primera, en colaboración con Ceferino R. Avecilla. Fué, además, uno de los fundadores del semanario *El Otro Mundo*, y es autor de un trabajo sobre *La influencia francesa y española en Marruecos*.

Manuel Merino

Merino Villarino (Fernando). *Biog.* Político español, conde de Sagasta, n. en León en 1869. Hizo sus estudios en su ciudad natal, en Francia y en la universidad de Madrid, y desde 1895 representó, sin interrupción, el distrito de La Vecilla (León). Ha sido, además, gobernador civil de Madrid, subsecretario y ministro de la Gobernación, bajo la presidencia de Canalejas (1910), y gobernador del Banco de España. Ha contribuído al progreso industrial de León, que le ha nombrado su hijo predilecto, habiendo establecido en dicha ciudad y su provincia varias fábricas. Está casado con doña Esperanza Mateo Sagasta, hija del antiguo jefe de los fusionistas.

Merino y Melchor (Miguel). *Biog.* Astrónomo y estadista español, n. en Villafranca de Montes de Oca (Burgos) y m. en Madrid (1831–1905). Comenzó su carrera oficial ganando por oposición, á los veintiún años, una plaza de ayudante de la cátedra de cálculos y mecánica de la Escuela preparatoria de Ingenieros de Caminos y de Minas y Arquitectos, de cuya Junta de profesores fué nombrado secretario. Estuvo después al frente de la Escuela de Telégrafos de Madrid, hasta que en 1859 obtuvo la plaza de segundo astrónomo en el Observatorio de la misma ciudad, cargo que ocupó hasta que fué promovido á primero en 1864. En 1873 fué nombrado vocal de la Junta consultiva de Estadística, y en 1874 jefe de la brigada geodésica encargada, en la Dirección general del Instituto Geográfico, de la determinación directa de latitudes, acimutes y diferencia de longitud, cuya enseñanza á los geodestas le fué encomendada en 1875. Por sus méritos científicos fué nombrado en 1877 socio honorario de la Sociedad Española de Hidrología Médica; en 1879 fué elegido vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, y en 1880 jefe superior de Administración en atención á sus méritos en las observaciones astronómicas llevadas á cabo al enlazar geodésicamente los continentes europeo y africano, méritos que le valieron el grado de oficial de la Legión de Honor con que le agració el presidente de la República francesa. En 1882 recibió el nombramiento de director interino del Observatorio Astronómico y Meteorológico, pasando á serlo en propiedad en Octubre de 1887, y á partir de 1882, y por espacio de veintitrés años, tuvo á su cargo la secretaría de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Fué investido asimismo del título de delegado de España en la Asociación Geodésica Internacional, y habiendo solicitado su jubilación de la dirección del Observatorio, que le fué concedida por R. D. en que se reconocían sus relevantes servicios, y dimitido su cargo de consejero de Instrucción, consagróse desde 1898 única y exclusivamente á servir á la Real Academia de Ciencias, que tuvo en él uno de sus más preclaros miembros, y á propuesta de la cual fué elegido repetidamente senador del reino. Fué significado para la cruz de Isabel la Católica. En el Anuario del Observatorio publicó importantes trabajos científicos sobre varias materias, debiéndosele, además, las siguientes obras: *Reflexiones y conjeturas sobre la ley de mortalidad en España* (1866), *Método para determinar la latitud en el primer vertical* (1877), y *Resolución general de las ecuaciones numéricas por el método de Graeffe*, traducción libre de una Memoria escrita en alemán por J. F. Encke (1879).

MERIÑÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Langreo, parr. de San Miguel de Lada.

MERIÑO (Fernando Arturo). *Biog.* Prelado y político dominicano, n. en Llamasa (Santo Domingo), de padres agricultores, el 9 de Enero de 1833. Su padre descendía de una familia española de las Islas Canarias. Cursó con brillantez la carrera eclesiástica en el seminario de Santo Tomás de Aquino, y ordenado de sacerdote en 1856, fué destinado á ejercer la cura de almas en Neiva, en donde fundó una escuela, y se captó bien pronto, por la bondad de carácter, generales simpatías. Consagrado á la educación y enseñanza de aquel pueblo, que olvidaba sus hábitos indómitos para seguir los consejos de su joven pastor, la abandonó luego (1857) por haber sido elegido diputado por sus propios feligreses para figurar por primera vez en política; en 1858 fué nombrado vicario apostólico de la diócesis por fallecimiento del padre Gaspar Hernández, confiriéndosele más tarde por el Soberano Pontífice facultades especiales para administrarla, lo que hizo con sabiduría y prudencia, hasta que los acontecimientos políticos ocurridos en la isla con motivo de la anexión de Santo Domingo á España, realizada por el general Santana, á lo que se opuso decididamente, le crearon una situación difícil. Desde aquel entonces, unas veces caído en desgracia, otras llamado á desempeñar altos cargos, fué recorriendo Europa y América, predicando en Cuba, Puerto Rico, Venezuela, España y Roma, abogando siempre por la independencia de la isla. Nombrado canónigo en Puerto Rico por el gobierno de Isabel II, acompañó al obispo Carrión en su visita pastoral,

despertando en todas partes gran entusiasmo, y como su popularidad suscitara recelos á la metrópoli, se trasladó á Venezuela hasta que, gozando de nuevo de su independencia la República Dominicana, pasó á formar parte de su Junta ejecutiva, siendo elegido luego diputado y más tarde presidente de la Cámara, recibiendo en el ejercicio de este cargo el juramento al presidente Baëz, ocasión (1865) en la que pronunció un célebre discurso, instando á aquél al cumplimiento de los deberes constitucionales. No transcurrieron muchos años sin que el padre Meriño se viera obligado de nuevo á abandonar secretamente el país para concertar en Roma las bases de una inteligencia entre la República y la Santa Sede, y en España para tratar con el general Prim de los medios de oponerse al proyecto del presidente Baëz de entregar la isla á los norteamericanos. Por aquel entonces, en que fué propuesto para la sede arzobispal de la isla, honor que él rehusaba, realizó un segundo viaje á Venezuela, donde se le tributó entusiasta acogida, haciéndose acreedor por sus trabajos al título de *ciudadano benemérito* del país. Vuelto á su patria, los acontecimientos le llevaron á ponerse al frente de una oposición que ocasionó la caída del presidente, dedicándose, una vez restablecida la normalidad, á organizar la enseñanza, difundiendo la instrucción primaria, creando cátedras de estudios superiores, restableciendo el seminario de Santo Domingo y fundando nuevas cofradías. El padre Meriño, rector de la universidad, fué el alma de la educación intelectual de la juventud dominicana, en términos que las primeras figuras de su país se cuentan en el número de sus discípulos. Tales méritos contraídos hicieron que en días de prueba para la nación (1880), fuera elevado por voto unánime á la presidencia de la República, inaugurando el ejercicio de su cargo con un decreto de amnistía á favor de todos los dominicanos desterrados; su buen gobierno sólo se vió turbado por una invasión organizada en Puerto Rico, la que sofocó con presteza, entrando luego á sucederle el que había sido su ministro del Interior, el general Heureaux. Con posterioridad volvió á presidir el Congreso, y fué nombrado por León XIII administrador apostólico de la diócesis; también pasó á París en calidad de ministro plenipotenciario, recibiendo, por último, el nombramiento de arzobispo de Santo Domingo.

MERIODINA. *Quím.* y *Farm.* Es el diyodoparafenolsulfonato de mercurio. Se ha recomendado como antisifilítico.

MERIOM ó MERIÓN. *Mit.* Hijo de Molo y de Melfis y auriga de Idomeneo que se hizo notar en el sitio de Troya, de tal modo, que Homero lo parangona en valor con el propio Marte. Con Ayax protegió el cuerpo de Patroclo, y cuando tuvieron lugar los célebres juegos cerca de la tumba de este último, ganó los premios del arco y del dardo. ‖ Hijo de Jasón y de Medea, célebre por su avaricia y su riqueza.

MERIONES. (Etim.—Del gr. *merion*, muslo.) m. *Zool.* (*Meriones* Illig.) Género de mamíferos roedores de la familia de los múridos: tienen los incisivos superiores con un surco medio muy profundo, tres molares á cada lado en cada mandíbula, las extremidades abdominales más desarrolladas que las torácicas, los tres dedos del medio de cada pie de igual longitud y la cola aproximadamente tan larga como el cuerpo y con pelos largos que forman una especie de pincel en el extremo; carecen de abazones. Comprende este género, que puede considerarse como término de transición entre los múridos y los dipódidos, un reducido número de especies; las más importantes son:

M. meridianus Pall. (*Dipus meridianus* Pall.), con la cola de color leonado uniforme y los pelos del extremo de la misma amarillo-rojizos con la punta parda, las extremidades posteriores blancas, el cuerpo blanco pardusco por encima, con algunos pelos pardos, y blanco por debajo, y las orejas en parte blanco-grisáceas; vive en los alrededores del mar Caspio.

M. tamaricinus Illig. (*Mus tamaricinus* Pall.), de unos 32 cm. de longitud total, con la cola más obscura por encima que por debajo y con manchas anulares más claras, los pelos del extremo de la cola pardos, las patas posteriores blancas y pardo-obscuras, el dorso de color de herrumbre con pelos pardo-obscuros, el vientre blanco y las orejas en parte pardo-rojizas. Vive también en la región del mar Caspio.

MERIONETH. *Geog.* Condado marítimo de Inglaterra, en el País de Gales. Está comprendido entre el de Carnarvon al N., el de Denbigh al E., el de Montgomery al S. y la bahía de Cardigan al O. Forma un triángulo cuya base está en el litoral. La mayor long. de NE. á SO. es de 72 kms. y la mayor anchura de NO. á SE. es de 48. Su ext. superficial alcanza 1,731 kms.^{2} con una población de 50,100 h. La costa, que tiene 160 kms. de desarrollo, aparece hendida por varios estuarios que forman las bahías de Tremadoc, Barnmouth y de Aberdovey. Entre los acantilados hay playas arenosas y escollos que imposibilitan la navegación. A lo largo de la bahía de Barnmouth y al SO. de la isla Mochras, se extiende el banco de Causeway ó de la Calzada. Los dos únicos puertos de algún valor son Barnmouth y Aberdovey. Es una de las regiones más montañosas del País de Gales, perteneciendo sus macizos al sistema de Gales del Norte. Las cumbres más altas son el Cader-Idris (punto culminante del condado), el Pen-y-Gadair (889 m.), el Aran-Fawddwy (901 m.), el Arenig-Fawr (859 m.), el Moelwyn (783 m.), y el Rhobell-Fawr (720 m.). Una parte del suelo pertenece á la formación cámbrica, pero hay un gran número de rocas volcánicas. El río más importante del Merioneth es el Dee ó Difzdwy, que corre hacia el NE., forma el lago de Bala y pasa al condado de Denbigh. El Dyfi, el Mawddach y el Dwyryd siguen su curso en dirección SO. y desaguan los tres en la bahía de Cardigan prolongando por medio de sus estuarios. Los lagos son muy numerosos, aunque pequeños. El Bala, también llamado Pimblemere, mide 6 kms. de long. por 1 de anchura. Algo más pequeño es el Llyn-Mwyngil. El clima, bastante riguroso y frío en las montañas, es suave en las partes bajas del país hasta el punto de que en Aberdovey crece el mirto al aire libre. Exceptuando algunos valles fértiles, el suelo es generalmente pobre, recolectándose sólo algunos cereales, patatas y nabos. La ganadería cuenta con numerosas cabezas de ganado cabrío y lanar, este último muy estimado. Además de la explotación de minas de oro, plomo, cobre y manganeso, comprende la industria fab. de tejidos de todas clases. La línea férrea que se dirige desde el límite NE. del condado hasta Barnmouth, es la más importante, habiendo otras de interés secundario y varias carreteras y caminos vecinales. Administrativamente se divide el condado en cinco *undreds*, que comprenden 33 municipios. Sus localidades principales son Festiniog, Dolgelly, Towyn y Barnmouth.

MERIOT (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. y cant. de Nogent-sur-Seine; 600 h.

MERIPÉN. m. *Germ.* Muerte.

MERIPONECAS. *Etnogr.* Tribu india de la República de Bolivia.

MERIR. m. *Filol.* Una de las lenguas indígenas de Oceanía. Pertenece al grupo melanesio-papúa.

MERI-RA. *Hist. ant.* Sumo sacerdote egipcio del Sol, cuya tumba se conserva en Tell El Amarna.

MERIRES. *Geog.* Aduar marroquí, á 30 kms. al SO. de Figuig-Segdú.

MERIRIPE. *Geog.* V. Miriry.

MERIS. *Geog. ant.* V. Mueris.

MERISHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, cantón y dist. de Schaffhouse, á 558 m. de a.; 820 h.

MERISMA. (Etim. — Del gr. *merisma,* porción, división.) f. *Bot.* Sección del género *Cantharellus,* con muchos piececillos unidos ó ramificados; fué fundada por Fries. Hay otra de Gillet en el género *Polyporus* y que Fries llama *lobati,* así como la de Persoon en el género *Thelephora.*

MERISMÁTICO, CA. (Etim. — Del gr. *merismós,* acción de dividir.) adj. *Fisiol.* Se dice de un modo de reproducción por división ó escisión de las células ó de individuos enteros.

MERISMO. (Etim. — Del gr. *merismós,* acción de dividir ó partir.) m. *Lit.* División de un asunto ó argumento en sus diferentes partes ó secciones.

MERISMOPEDIA ó MERISTA. f. *Microb.* Forma de reproducción microbiana por división.

MERISO. m. *Entom.* (*Merisus* Walk.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los miscogasterinos. Son sus caracteres principales: antenas de 13 artejos, los del funículo no erizados de largos pelos, palpos con el último artejo no dilatado, pronoto redondeado por delante, mètanoto no aquillado, abdomen aproximadamente de la anchura del tórax, con el pedúnculo corto, el segundo segmento apenas tan grande como un tercio de la longitud de los siguientes reunidos, el tercero más pequeño que el segundo y dejando al descubierto los siguientes; tibias no claviformes, vena marginal más corta que la humeral, botón de la venilla estigmática no muy desarrollado.

MERISSA. f. Especie de bebida, semejante al champagne, hecha de durra, usada en el Africa Oriental.

MERISTEMA. f. *Biol.* En los animales se llama así, especialmente durante el período embrionario, el tejido que, por sucesivas divisiones de las células, da continuamente lugar á nuevos tejidos.

Meristema. m. *Bot.* Tejido vegetal, aun sin diferenciar y en que todavía se multiplican sus células por división. El meristema del embrión y de los puntos vegetativos se llama *meristema primario,* como también los derivados directamente de él y que subsisten interpuestos á tejidos definitivos. Estos pueden en ciertas circunstancias, si sus células son vivas, volver á dividir éstas y forman entonces *meristemas secundarios.* El meristema se compone de células poliédricas, sin espacios intercelulares, ricas en protoplasma finamente granuloso, con membranas delgadas y lisas y en vía de tabicación sucesiva. El meristema secundario puede ser unilateral ó bilateral, y en este último caso queda comprendido en forma de anillo *(cambium)* entre los tejidos formados por él, leño hacia dentro y corteza hacia fuera. A veces puede un parénquima secundario volver al estado de meristema y entonces éste se llama *terciario.*

MERISTEMO. *Biol.* y *Bot.* V. Meristema.

MERISTÉMONE. *Bot.* Carácter de la flor en que todos ó parte de los estambres se ramificaron.

MERIT. *Biog.* Princesa egipcia, en cuyo tesoro de esta princesa, y durante las excavaciones hechas por S. de Morgan en Dahshur (1894-95), se descubrieron joyas perfectísimas con los nombres de Semoosri I y Senowosri II.

MERITAL. *Hist. ant.* Voz griega que, en general, significa personas que participan de algo ó que se han distribuído algo.

MERITALO. m. Meritallo.

Meritalo. *Carp.* El espacio que media entre dos yemas de un tronco de árbol.

MERITALLO. (Etim. — Del gr. *meris* ó *méros,* parte, y *thállos,* tallo.) m. *Bot.* Entrenudo; cada uno de los espacios comprendidos entre dos hojas sucesivas.

MÉRITAMENTE. adv. m. Merecidamente.

MERITAR. v. a. ant. Merecer.

MERITASTIS. f. *Entom.* (*Meritastis* Meyr.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los tortrícidos. Sólo se conocen dos especies: *M. voluta* Meyr. de Colombia y *M. umbrosa* Meyr. de Victoria.

MÉRITE (Isla). *Geog.* Isla volcánica de Oceanía, perteneciente al arch. de Bismarck y sit. al N. de Nueva Pomerania. Es en apariencia fértil, pero no produce sino muy pequeña cantidad de coprax. Puéblanla unos 200 á 300 h. indígenas.

Mérite (Eduardo). *Biog.* Pintor y escultor francés contemporáneo, n. en Neubourg (Eure) en 1867. Ha sido discípulo de Banias y Frémiet. Se ha dedicado á pintar y modelar grupos de grandes aves de presa y otras especies animales. Formó parte de la expedición de exploración boreal, organizada por el duque de Orleáns y realizada por el buque *Belgica.*

MERITEIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Orther, cantón de Navarrens; 350 h.

MERITELO. m. Meritallo.

MERITENS (Augusto de). *Biog.* Ingeniero francés, n. en París y m. en Eragny-Neuville (1834-1898). En 1873, siendo director de una fábrica de papel en Molsheim (Alsacia), adquirió patente de invención para emplear la celulosa fibrosa contenida en el bagazo de la caña de azúcar, como sucedáneo de los trapos. Es también conocido por haber inventado una máquina magnetoeléctrica para el servicio de los faros. Se suicidó, junto con su esposa, á causa de su mala situación pecuniaria.

Meritens (Hortensia Allart de). *Biog.* Escritora francesa, hija de María Gay, nacida en Milán en 1801 y muerta en Montlhery en 1879. Casó con Luis de Meritens (1843). Escribió las novelas: *La conjuration d'Amboise* (1822), *Lettres sur Mad. de Staël* (1824), *Sextus ou le Romain de Marennes* (1832), *L'indienne* (1832), y *Settimia,* dedicándose después de un viaje por Italia á estudios históricos, entre los que figuran: *Histoire de la république de Florence* (1837-1843), *Essai sur l'histoire politique depuis l'invasion des barbares jusqu'à 1848* (1857), *Novum organum ou Sainteté philosophique* (1863), é *Histoire de la République d'Athènes* (1866). Con el seudónimo de *Mme Prudence de Saman* ó de *Saman Esbatz,* en los últimos años de su vida publicó sus

memorias en tres libros, titulados *Les enchantements de Prudence* (1873), *Les nouveaux enchantements* (1873), y *Les derniers enchantements* (1874), obras que despertaron la curiosidad pública por los pormenores que contienen acerca de las relaciones personales que la autora sostuvo con Beranger, Libri, Lammenais, Sainte-Beuve y, especialmente, con el vizconde de Chateaubriand.

MERITÍSIMAMENTE. adv. m. De una manera meritísima.

MERITÍSIMO, MA. (Etim.—Del lat. *meritissimus*.) adj. superl. de MÉRITO. Dignísimo de una cosa; que la merece con grandes ventajas.

MÉRITO. F. Mérite. — It., P. y E. Merito. — In. Merit. — A. Wert. — C. Mérit. (Etim.—Del latín *meritum*.) m. Acción que hace al hombre digno de

El Mérito, por Tiépolo. (*Villa* Biron, Vicenza)

premio ó de castigo. ‖ Resultado de las buenas acciones que hace digno de aprecio á un hombre. No se usa en plural. ‖ Hablándose de las cosas, lo que les hace tener valor. No se usa en plural. ‖ Hablando de las mujeres, tómase á veces por belleza ó gracia.

MÉRITOS DEL PROCESO. *Jurisp.* Conjunto de pruebas y razones que resultan de él, y que sirven al juez para dar su fallo ó sentencia.

DE MÉRITO. loc. Notable y recomendable; como: *cuadro de* MÉRITO.

LOS MÉRITOS DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO. En lenguaje místico, dícese de lo que padeció el Redentor por la salvación del linaje humano.

MÉRITO (CONDECORACIONES, CRUCES, MEDALLAS Y ÓRDENES DEL). *Hist.* Se da este nombre á muchas órdenes de caballería destinadas á recompensar el mérito en sus diversos géneros: agrícola, artístico, científico, civil, industrial, literario, militar y naval. Agrupamos en este artículo algunos de los más notables, dispuestos por orden alfabético de países.

Alemania

Cruz del Mérito. Fué instituída en 1871 por Guillermo, rey de Prusia y emperador de Alemania. Está reservada á las damas, quienes la llevan en la parte izquierda del pecho suspendida de un nudo de cinta blanca bordada de negro.

Cruz del Mérito militar. Fué fundada por Luis III, gran duque de Hesse, en 12 de Septiembre de 1870. V. la lámina CONDECORACIONES en el artículo ALEMANIA, t. IV, pág. 456.

Cruz y orden del Mérito. Las fundó Luis II, rey de Baviera, en 13 de Mayo de 1870, y estaban destinadas á recompensar á las damas.

Cruz del Mérito militar. Orden de Mecklenburgo-Schwerin, fundada en 5 de Agosto de 1848 por el gran duque Federico Francisco, como condecoración militar, hecha extensiva en 24 de Diciembre de 1870 al premio de méritos ante el enemigo, y en 1.° de Mayo de 1871 ampliada á orden de mujeres como testimonio de servicios de guerra. Es una cruz de ocho ángulos, con una leyenda en el anverso, que dice: «para distinción en la guerra», y en el reverso una corona, debajo de la cual la cifra correspondiente al año de la guerra. La cruz para premio de méritos ante el enemigo pende de una cinta azul orlada de rojo y amarillo: la cruz para premiar méritos no contraídos directamente frente al enemigo, cuelga de una cinta roja orlada de azul y amarillo. Si se obtiene repetidas veces se añaden las cifras correspondientes.

Cruz del Mérito militar. Instituída en 10 de Marzo de 1871 por Federico Guillermo, gran duque de Mecklenburgo Strelitz.

Cruz del Mérito militar. La fundó Jorge Víctor, príncipe de Waldeck, en 14 de Junio de 1854, renovándose sus estatutos en 3 de Mayo de 1861 y 26 de Septiembre de 1878. Estaba destinada á premiar á los oficiales del ejército.

Medalla del Mérito de las mujeres. Fué instituída en 1869 por Ernesto II, gran duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, para recompensar á las mujeres que asistían en sus necesidades á los pobres y á los enfermos. La medalla es de oro y va suspendida de una cinta verde con filete blanco.

Orden del Mérito. La fundó en 30 de Julio de 1873 el duque Federico de Anhalt, para recompensar el mérito en las ciencias y artes. Recibió nuevos estatutos en 19 de Septiembre de 1875.

Orden del Mérito. La fundó Jorge Víctor, príncipe de Waldeck, en 3 de Julio de 1857, recibiendo nuevos estatutos en 14 de Enero de 1871 y 26 de Septiembre de 1878. Se divide en tres clases: de comendadores, oficiales y caballeros. Cinta amarilla listada de rojo y negro.

Orden del Mérito civil de la corona de Baviera. Fué fundada por Maximiliano José I, rey de Baviera, en 27 de Mayo de 1808, para premiar las virtudes patrióticas y el mérito civil. Sus estatutos

fueron revisados en 8 de Octubre de 1817. Consta de grandes cruces, comendadores y caballeros, disfrutando la nobleza personal todos los individuos pertenecientes á la orden. Divisa: *Virtus et honor*. Cinta azul celeste, bordada de blanco.

Orden del Mérito civil de Wurtemberg. Fué fundada en 1806, siendo reemplazada en 1818 por la orden de la Corona de Wurtemberg. Consta de grandes cruces, comendadores y caballeros. La cruz es de cuatro ramas, está esmaltada de blanco, con bordes de oro. En el centro hay un medallón con fondo blanco sobre el cual se destaca, en letras de oro, la cifra real, surmontada por una corona. En el reverso hay una corona real y la divisa del rey Federico: *Furchtlos und treu* (Sin miedo y fiel). La cinta es negra con listas amarillas.

Orden del Mérito de Felipe el Bueno. Luis II, gran duque de Hesse, instituyó esta orden en 1.° de Mayo de 1840.

Orden del Mérito del duque Pedro Federico Luis. Fué fundada por Pablo Federico Augusto, gran duque de Oldenburgo, en 27 de Noviembre de 1838, para recompensar el mérito civil y militar, y á las personas que se distinguiesen en las ciencias, las letras ó las artes, y también para premiar á los funcionarios. El gran duque reinante es jefe soberano y gran maestre de la orden, la cual se compone de miembros capitulares y miembros honorarios. Todos se dividen en grandes cruces, grandes comendadores, comendadores y pequeñas cruces. Divisa: *Un Dios, un derecho, una verdad.* Cinta azul obscuro, con lista encarnada.

Orden del Mérito de los Domésticos. Fué fundada en 1888 por el gran duque de Sajonia-Altenburgo, á fin de recompensar á los domésticos que se hubiesen distinguido por sus buenos y leales servicios durante treinta años. Cinta encarnada, blanca y verde.

Orden del Mérito de Sajonia. Fué instituída en 1815 por el rey Federico Augusto I, con el nombre de *Orden del Mérito civil,* siendo reorganizada en 1849 por Federico Augusto II, quien la hizo accesible á todo género de mérito, dictándose suplementos á sus estatutos en 9 de Diciembre de 1870, 31 de Enero de 1876 y 23 de Febrero de 1891. Se destinó á recompensar á las personas que se distinguiesen por su patriotismo ó por su valor en la guerra; y después se hizo accesible á las que se hiciesen notar por sus méritos y virtudes cívicas. Comprende seis clases: grandes cruces, comendadores de primera y de segunda clase, caballeros de primera y segunda clase, y cruz de mérito. La divisa es *Al mérito y á la fidelidad.* V. la lámina Condecoraciones, fig. 78, en el artículo Alemania, t. IV, pág. 456.

Orden del Mérito de San José. Fué instituída en Wurzburgo por Fernando III, gran duque de Toscana, en 19 de Marzo de 1807.

Orden del Mérito de San Miguel. La instituyó en Munich el príncipe Clemente, elector de Colonia y duque de Baviera, en 29 de Septiembre de 1693, siendo su fin proteger la religión y defender la patria. Fué confirmada esta orden por Maximiliano José, rey de Baviera, en el año 1812, añadiendo á su primitivo objeto la obligación de socorrer á los militares pobres y enfermos. En 16 de Febrero de 1837 varió el rey la organización, formando una orden de mérito y cambiando el nombre de *Orden de San Miguel* por el de *Orden del Mérito de San Miguel.* Actualmente consta de grandes cruces, comendadores y caballeros, de los que es jefe soberano y gran maestre el rey de Baviera. V. la lámina Condecoraciones, figs. 18 y 19, en el artículo Alemania, t. IV, pág. 456.

Orden del Mérito militar de Baviera. Fué creada en 1866 por el rey Luis II. Comprende cinco clases: grandes cruces, con banda y placa; grandes comendadores, con sotner y placa; comendadores con sotner; caballeros de primera y caballeros de segunda clase, ambas con botonaduras. La condecoración es una estrella de ocho puntas, azul obscuro, con llamas de oro en los ángulos: en un escudete azul, circundado de una lista blanca y con la inscripción *Merenti,* hay la inicial L coronada, y en el reverso, el león bávaro, con el año de la fundación. La cinta es blanca y orlada de azul celeste. Los grandes cruces traen además, una estrella de plata de ocho puntas; los grandes comendadores, una estrella de menor tamaño; la cruz de los caballeros de segunda clase no tiene llamas.

Orden del Mérito militar de Carlos Federico. Fué instituída en Baden por el gran duque Carlos Federico, en 4 de Abril de 1807. V. la lámina Condecoraciones, figs. 6 y 7, en el artículo Alemania, t. IV, pág. 456.

Orden del Mérito militar de Hesse. Fué fundada en Hesse Cassel, en 5 de Marzo de 1769, por el landgrave Federico II, quien le dió el nombre de *Orden para la virtud militar.* Guillermo IX la reformó en 22 de Octubre de 1820, llamándola del *Mérito Militar.* Estaba reservada á los oficiales que se distinguían en el arte de la guerra, y constaba de una sola clase de caballeros, siendo el príncipe reinante el gran maestre y jefe supremo de la Orden. La condecoración era una cruz de ocho puntas esmaltada de rojo, adornada de la corona de oro y en cuyos ángulos hay unos leones. Divisa: *Virtuti.* Cinta azul con listas blancas en los bordes. Cuando el territorio de Hesse fué incorporado á Prusia en 1866, la orden dejó de existir.

Orden del Mérito militar del principado de Waldeck. Instituída en 1854, modificada en 1861 y 1878. Sus individuos se dividen en tres clases, como los de la Orden del Mérito. V. la lámina Condecoraciones, fig. 95, en el artículo Alemania, t. IV, pág. 456.

Orden del Mérito de Prusia. Esta orden, una de las más importantes de Europa para premiar el mérito, consta actualmente de dos divisiones: una para premiar los servicios militares, y otra para los artísticos y científicos. Fundóla el príncipe elector Federico, después Federico I de Prusia, en 1667, como *Orden de la Generosidad,* y el nombre actual le fué impuesto por Federico *el Grande* en 1740. En 1810 la orden se limitó únicamente para el mérito militar por acciones de guerra. En 1840 la clase de la orden para premiar méritos artísticos y científicos de la paz *(Friedensklasse)* fué fundada por Federico Guillermo IV. El número de caballeros se reduce á 30 alemanes y 30 extranjeros. Al ocurrir una vacante, la Academia de Ciencias y Artes nombra tres candidatos, de los cuales elige uno el rey. Es muy de notar que esta distinción fué la única aceptada por Tomás Carlyle. La divisa de la orden militar es una cruz azul con águilas doradas sin corona en los ángulos; en el brazo superior hay una F con una corona, y en los otros se lee en francés la inscripción *Pour le Mérite.* La cinta es negra con una lista plateada en los bordes. El distintivo para las cien-

cias ó las artes es un medallón circular blanco con un águila dorada en el centro rodeada por un cerco azul con la inscripción *Pour le Mérite;* en el campo blanco las letras F. II, repetidas cuatro veces, y cuatro coronas de oro salientes del cerco. La cinta es la misma que la de la clase militar. V. la lámina CONDECORACIONES, figs. 62, 63 y 64 en el artículo ALEMANIA, t. IV, pág. 456.

Orden del Mérito militar de Schwartzburgo. Fundada en 1850 por Federico Gouthier; comprende tres clases, en cada una de las cuales varía la insignia, que es de oro, de plata ó de hierro, y se lleva pendiente de una cinta azul con dos listas negra y azul.

Orden del Mérito militar de Wurtemberg. Instituída en 1759 por el duque Carlos Eugenio de Wurtemberg, y reorganizada en 1799 y 1806; el rey Guillermo I le dió, en 23 de Septiembre de 1818, los estatutos por los que hoy se rige. Tiene tres grados, á saber: grandes cruces, comendadores y caballeros. La cinta es de color azul obscuro. La orden trae consigo nobleza personal. V. la lámina CONDECORACIONES, fig. 100, en el artículo ALEMANIA, t. IV, pág. 456.

Orden del Mérito para las artes y las ciencias del ducado de Anhalt. Fué instituída en 1873 y sólo la constituye una clase de individuos. V. la lámina CONDECORACIONES, fig. 1, en el artículo ALEMANIA, t. IV, pág. 456.

Orden del Mérito para las artes y las ciencias de Sajonia Meiningen. La instituyó en 1874 el duque Jorge II. Tiene dos clases: cruz de plata y medalla de oro, pendientes de cinta verde.

Orden del Mérito para las ciencias y las artes. La fundó en 1835 el duque Ernesto I de Sajonia-Altenburgo. Consta de dos clases: cruz y medalla. Estas penden de una cinta verde bordeada de plata.

Austria

Condecoración del Mérito artístico y literario. Fué creada en 1887 por el emperador Francisco José I de Austria en favor de los artistas y literatos de ambos sexos. Consiste en una medalla de oro con la efigie del fundador, surmontada con la corona imperial. Se lleva suspendida del ojal por una cinta de color rojo obscuro.

Cruz del Mérito civil. Fué instituída en el año 1850 por el emperador Francisco José I de Austria. Hay cuatro clases de caballeros: cruz de oro con corona, cruz simple de oro, cruz de plata con corona y cruz simple de plata. La condecoración, que tiene la misma forma que la de Francisco José sin el águila imperial, va suspendida de una cinta roja obscura.

Cruz del Mérito eclesiástico. Fué instituída en 1801 por Francisco I, emperador de Austria-Hungría, y está destinada á recompensar á los capellanes de regimiento. Comprende dos clases, cuya insignia es respectivamente de oro y de plata. La cinta es blanca con tres rayas rojas.

Cruz del Mérito militar. Orden austriaca fundada en 22 de Octubre de 1849 por el emperador Francisco José I para premiar á los oficiales por méritos contraídos en tiempo de guerra y de paz; es una cruz de plata esmaltada de blanco, con bordes esmaltados de rojo y en el centro un escudo con la inscripción *Mérito,* y cuelga de una cinta. La condecoración de guerra es una corona de laurel verde claro y en el borde la leyenda dicha. Concédese también á oficiales extranjeros.

Medalla del Mérito militar. Fundada en 1890 por el emperador de Austria, Francisco José, como distintivo del «supremo reconocimiento» de méritos en tiempo de guerra y de paz. Es una medalla de bronce, dorada, con el busto del emperador y en el reverso la inscripción *Signum laudis,* con cuyas palabras se le conoce en el ejército.

Bélgica

Condecoración del Mérito civil ó condecoración cívica. Fué instituída en 1867 en Bélgica por Leopoldo II, para recompensar los servicios prestados al país por lo que se refiere á las funciones provinciales y comunales y los actos de valor ó de caridad. Hay la cruz y la medalla, subdividiéndose la primera en dos grados: de oro y de plata, y la segunda en tres: de oro, de plata y de bronce. V. la lámina ESCUDO. BANDERAS Y CONDECORACIONES, fig. 18, en el artículo BÉLGICA, t. VII, pág. 1,512.

Bulgaria

Orden del Mérito civil de Bulgaria. Fué instituída en 1871 por el príncipe Fernando. Consta de grandes cruces, grandes oficiales, comendadores, oficiales y caballeros. La cinta es blanca con bordes rojo y verde.

Orden del Mérito militar de Bulgaria. Fué instituída, con el nombre de *Orden de San Alejandro,* en 25 de Diciembre de 1881 por Alejandro I, príncipe de Bulgaria, dándole su actual nombre el príncipe Fernando en 14 de Agosto de 1887. Véase fig. 3 de la lámina ESCUDO, BANDERAS, UNIFORMES Y CONDECORACIONES, en el artículo BULGARIA, t. IX, pág. 1,376.

Chile

Orden ó medalla del Mérito de Chile. Fué fundada por el presidente don José Joaquín Pérez, ignorándose la fecha, aunque fué entre los años 1861 y 1871.

China

Orden del Mérito civil. Fué fundada en China hace ya muchos años, destinándose á premiar á los chinos que se distinguen por un mérito excepcional. Desde la expedición francesa de 1860 pueden formar parte de ella los franceses.

España

Orden del Mérito agrícola. Orden española fundada por R. D. de 3 de Diciembre de 1903, para premiar servicios eminentes á la agricultura, en sus diferentes ramas, instituciones agrícolas, industrias derivadas ó elementos de progreso. Consta de tres categorías: gran cruz, cruz de plata y cruz sencilla, que son equivalentes á las de gran cruz, encomienda y caballero de la orden civil de Alfonso XII.

Órdenes del Mérito militar. Existen dos órdenes del Mérito militar en España, fundadas por Isabel II en 1866: la blanca y la roja. La primera se destina á premiar servicios especiales de tiempo de paz, y la segunda servicios distinguidos de tiempo de campaña.

En una y otra se distinguen las cruces sencillas de las pensionadas, y unas y otras de las grandes cruces, que pueden ser con pensión ó sin ella, y de las cruces de plata, también con ó sin pensión.

La gran cruz se otorga á los generales, la cruz de 1.ª, 2.ª ó 3.ª, según la categoría, á los jefes y oficiales, siendo la de 3.ª para los coroneles, la de 2.ª para los tenientes coroneles y comandantes, y la de 1.ª para los capitanes y tenientes, y, por último, la cruz de plata es para la clase de tropa.

La pensión de la cruz blanca es del 10 por 100 del sueldo que se disfruta y la de la cruz roja es la semidiferencia entre el sueldo del empleo que se tiene y el del superior inmediato. Las pensiones de una y otra sólo son cobrables hasta el ascenso.

En varias ocasiones se ha proyectado la supresión de estas pensiones, que para el premio de servicios corrientes resultan abusivas, y para el de servicios relevantes son irrisorias. V. RECOMPENSAS y la lámina CONDECORACIONES del artículo ESPAÑA.

Orden del Mérito naval. Fué fundada en España, por la reina Isabel II, en 8 de Agosto de 1866, para recompensar á los marinos ó á cualesquiera personas que se distinguiesen por sus servicios ó acciones meritorias relativas á la marina. La orden se divide en cuatro clases: grandes cruces, placas de oro, placas de plata y cruces de distinción. Pueden pertenecer á la orden los extranjeros. La insignia va pendiente de una cinta con los colores nacionales de España.

Estados Unidos

Medalla del Mérito. En el anverso lleva un águila rodeada por la inscripción *Virtutis et audaciae monumentum et praemium* y en el reverso la leyenda *For Merit,* rodeada por una guirnalda de hojas de roble. En la parte superior del exergo se lee *United States Army* y en la inferior hay 13 estrellas. La cinta es encarnada, blanca y azul, en seis listas: dos listas rojas divididas por una línea fina blanca en el centro, dos blancas á cada lado de las rojas y dos azules formando ambos extremos.

Francia

Orden del Mérito agrícola. Fué creada por el presidente de la República francesa en 7 de Julio de 1883, estando destinada á recompensar los servicios prestados á la agricultura en el ejercicio de la práctica agrícola ó de las industrias que con ella se relacionan, ó bien por trabajos científicos y publicaciones que traten de agricultura. En su principio constaba de una sola clase de caballeros, y su número se fijó en 1,000, no pudiéndose nombrar más de 200 al año. Después se amplió creándose, en 18 de Junio de 1887, la clase de oficiales. Para ser oficial se ha de haber pertenecido cinco años á la clase de caballeros. En Abril de 1895 se dispuso que los oficiales de la Legión de Honor podían ser nombrados, sólo por esta circunstancia, oficiales del Mérito agrícola. Los extranjeros pueden ser admitidos en esta orden, pero no figuran en el cuadro de la misma. Cinta verde bordada de una lista de color amaranto.

Orden del Mérito militar en Francia. Esta orden, instituída por Luis XV en 1759, estaba destinada á los oficiales suizos y extranjeros que, habiendo hecho profesión de fe en el protestantismo, no podían ser admitidos en la orden de San Luis. Tenía tres grados, con dos grandes cruces, cuatro comendadores y un número ilimitado de caballeros. La insignia era una cruz de ocho puntas, con cuatro flores de lis de oro en los ángulos, en el centro una espada con la punta hacia arriba y la divisa *Pro virtute bellica.* En el reverso había una corona de laurel y las palabras *Ludovicus XV instituit 1759.* Los caballeros llevaban la insignia pendiente de una cinta de color azul obscuro; los comendadores y grandes cruces de una cinta más ancha colocada en banda. Además del gran cordón, los grandes cruces llevaban un bordado de oro sobre el manto. La orden fué abolida en tiempo de la Revolución, siendo más tarde restablecida por Luis XVIII en 1824 y asimilada á la orden de San Luis. Desapareció definitivamente en 1830.

Inglaterra

Orden del Mérito. Fundóla en Londres el rey Eduardo VII, con ocasión de su coronación, en 26 de Junio de 1902, para premios, servicios preeminentes, tanto en la milicia, como en las ciencias, artes y profesiones civiles. Consta del soberano y de los caballeros, y no se confiere por servicios políticos. Los caballeros poseen precedencia inmediatamente después de los del Baño y antes de todos los demás.

Orden India del Mérito. Condecoración inglesa cuyo distintivo es una estrella dorada en el centro de la cual y sobre campo azul de esmalte hay espadas cruzadas dentro de un círculo que lleva en torno la leyenda *Reward of Valour* (Premio del valor), quedando el conjunto rodeado por una guirnalda de laurel. Está dividida en tres clases. La cinta es azul obscura con bordes rojos. Pueden obtenerla los oficiales y soldados indios.

Italia

Orden del Mérito agrícola é industrial. Fué instituída en Italia en 1.º de Mayo de 1898, para recompensar á los directores de grandes granjas ó haciendas de labor, á los jefes de fábricas y á los obreros más antiguos. Consta de una sola clase, con medalla de plata, pendiente de una cinta con rayas horizontales verdes y rojas.

Orden del Mérito de San Luis. La instituyó Carlos Luis, duque de Luca, en 22 de Diciembre de 1836.

Orden del Mérito militar de Italia. Fundada por el rey Víctor Manuel I y reformada en 1815, 1855 y 1857; tiene cinco clases, á saber: grandes cruces, grandes oficiales, comendadores, oficiales y caballeros. La condecoración es la cruz de Saboya, de oro ó de plata, rodeada de una guirnalda de esmalte verde, y en el anverso las iniciales V. E. y la fecha 1855, con dos espadas cruzadas, y en el reverso la cruz de Saboya, rodeada de la inscripción: *Al merito militare;* los grandes cruces traen la cruz y además una estrella de plata de ocho puntas; los grandes oficiales la cruz colgada al cuello con la estrella en el pecho; los comendadores sólo la cruz al cuello; la cruz de los oficiales tiene, en vez de corona, un trofeo. La cinta es azul, con una lista roja en su parte central. En 1861 se concedió á los individuos de la orden una pensión de 250 á 2,000 liras.

Orden del Mérito militar de Toscana. Fundó esta orden en 1853 el gran duque Leopoldo II. Los individuos á ella pertenecientes se dividen en tres clases. La condecoración consiste en una estrella de cinco puntas, de oro, con esmalte blanco, surmontada de una corona real. En el centro, en fondo blanco, la cifra L. II, y á su alrededor la leyenda *Merito militare.* La cinta roja y negra. Fué suprimida en 1859.

Madagascar

Orden del Mérito de Madagascar. Fué instituída en 1862 por Radama II. La condecoración ostenta

la efigie del fundador y va suspendida de una cinta blanca con bordes azules.

Paraguay

Orden del Mérito. Instituída por López en el Paraguay en el año 1864.

Polonia

Orden del Mérito militar de Polonia. Fué fundada en 1791 por Estanislao Augusto, rey de Polonia, para premiar á los oficiales del ejército que se habían distinguido en la guerra de la Independencia contra Rusia. Después de haberse celebrado la conferencia de Torgowitz, la orden fué suprimida y sus individuos obligados á entregar los diplomas. Fué restablecida por Federico Augusto al constituirse en 1807 el ducado de Varsovia; y al incorporarse la Polonia al Imperio de Rusia, el emperador Alejandro declaróse jefe y gran maestre de la orden, suprimiéndola más tarde, cuando ocurrió la insurrección polaca de 1832. Sus individuos estaban divididos en tres categorías: caballeros de primera, segunda y tercera clase. La insignia consiste en una cruz cuyas ramas terminan en bolillas de oro. Hay la inscripción *Virtuti militari*. El medallón del centro, rodeado de una corona de laurel, lleva un águila en esmalte blanco. Para la segunda clase la cruz de oro, sin esmalte; y para la tercera en plata con filetes azules. Se llevaba pendiente de una cinta bordada de negro; el centro negro con una raya azul y una raya blanca en cada lado.

Portugal

Orden del Mérito agrícola é industrial. Fué fundada en 1893 por el rey Carlos I de Portugal, y consta de tres clases: grandes cruces, comendadores y oficiales. La cinta es blanca con bordes verdes (Mérito agrícola) ó roja (Mérito industrial).

Turquía

Orden del Mérito (Nichan-y-Imtiaz). La fundó Abdul Hamid II, sultán de Turquía, en el año 1879.

Venezuela

Orden del Mérito de Venezuela. Fué fundada en 1860, y consta de grandes cruces, comendadores y caballeros. La insignia es una estrella de seis puntas que lleva en el centro el escudo de Venezuela. La cinta es roja con una raya azul celeste en cada lado.

MÉRITO. *Iconog.* Se representa en un joven sentado sobre una roca escarpada de difícil acceso, para expresar lo difícil que es el adquirirlo. Ciñe corona de laurel, por ser la recompensa honrosa que le pertenece y sostiene una lanza y un libro, que consulta, manifestando que debe su elevación al estudio y al valor.

MÉRITO. *Teol.*

I. — *Noción*

Tomada la palabra en abstracto significa la propiedad de una acción ú obra de exigir un premio de otro á cuya honra ó utilidad la acción ú obra contribuye; tomada en concreto significa la misma acción ú obra que está revestida de esta propiedad. En este artículo tratamos sólo del mérito teológico ó del valor que tienen ciertas acciones humanas de merecer de parte de Dios la felicidad eterna. En la misma noción de mérito está incluída la idea de igualdad entre la obra meritoria y el premio retribuído, y según que esta igualdad sea más ó menos perfecta, será más ó menos perfecto el mérito; de ahí la distinción entre mérito *de condigno* y mérito *de congruo;* en el primer caso hay igualdad completa y por esto pertenece á la justicia el dar el premio debido; en el segundo caso falta algo para que la igualdad sea perfecta, y por esto es más bien obra de equidad el dar el premio. La noción de mérito se aclarará tal vez comparándola con las nociones de satisfacción é impetración; tanto la satisfacción como la impetración son acciones que redundan en honra de otro y en esto se asemejan al mérito; pero mientras el mérito tiende á adquirir un premio, la satisfacción procura borrar una ofensa inferida ó evitar el castigo incurrido por la ofensa; el mérito quiere obtener un derecho en favor del que merece y la satisfacción se afana por destruir una deuda existente en contra de aquel que satisface. Además, toda satisfacción debe ser penal ó envolver en sí algún sufrimiento, lo cual de suyo no es esencial al mérito. Comparemos ahora el mérito con la impetración: ésta es también honrosa para aquel á quien se dirige; tiende también á obtener algún bien en favor del que pide ó de algún otro; pero la diferencia está en que mientras el mérito, si es perfecto, se dirige á la justicia ó equidad de aquel en cuyo provecho redunda la obra meritoria, la impetración sólo apela á la bondad y misericordia del rogado y no alega en su propio favor más que su desdicha y miseria, no algo en que apoyar su exigencia; quien ruega bien puede presentarse con las manos vacías; esto, á veces, es su mayor razón.

La cuestión, pues, de la existencia del mérito teológico, se reduce á esta otra: ¿puede el hombre hacer alguna obra ó acción tal que ofrecida á Dios exija de parte de Dios una recompensa, que de hecho consiste en la bienaventuranza eterna?

II. — *Existencia*

A esta cuestión contestaron Lutero, Calvino y demás protestantes del siglo XVI, que eso era imposible. Lutero, consecuente con su doctrina sobre la intrínseca corrupción del hombre por el pecado original, afirmaba que «en toda obra buena pecaba el justo» y que aun «la obra buena, mejor hecha, era un pecado venial» (Denzinger–Baunwart, *Enchiridion Symbolorum,* n. 771–772) y, por consiguiente, no haciendo jamás el hombre ninguna acción agradable á Dios, no podía merecer para con El. Este odio contra las buenas obras y contra su carácter meritorio fué el punto de partida de su evolución doctrinal y tal vez el punto más negro de todo su sistema (Grisar, *Luther,* I, p. 92). Calvino, aunque con más moderación en la forma, enseña la misma doctrina, pues, según él, todas nuestras obras buenas, aun las de los justos, están manchadas y afeadas (Inst. l. 3, c. 2, n. 4, cfr. l. 2, c. 8).

La negación del carácter meritorio de nuestras buenas obras venía lógicamente de otro principio proclamado por los reformadores; á saber, que el hombre, por el pecado original, había perdido la libertad y que la gracia no se la devolvía, sino que le movía *necesariamente* á hacer los actos para los cuales se le daba (Möhler, *Symbolik,* l. 1, c. III, § 22). A consecuencia de las violentísimas disputas que tanto en vida del reformador (Grisar, *Luther,* II, 333-336, III, 11-20) como después de su muerte entre sus secuaces se encendieron (ibid. III, 876-890),

se llegó en el *Libro de la Concordia* á prometer á las buenas obras algunas ventajas temporales ó algún premio accidental en el cielo. Entre los protestantes modernos se halla generalmente el mismo horror al carácter meritorio de las obras buenas, aunque cuando se trata de investigar qué lugar asignan á las buenas obras en la obtención de la vida eterna, las ideas se vuelven tan vagas y confusas y tan diversas en los diferentes autores, que es difícil sacar nada en limpio. Kunze (*Real Encyklopädie*, 20, 501-508) nos dice que la Reformación fué propiamente una lucha contra la doctrina del mérito (506), que esta doctrina, en su forma católica, pone la esencia de la moralidad en las acciones aisladas, dejando completamente á un lado la tendencia general y constante de la voluntad (p. 508) y que en este sistema la obra de Cristo no es sino una suposición lejana y no el fundamento permanente del estado de salvación (505). Este autor va tan lejos en su aversión á todo mérito, que ni siquiera le gusta que se hable de *méritos imputados* y desearía que semejantes expresiones desapareciesen de la dogmática luterana. Si nos volvemos á los historiadores protestantes del dogma, hallaremos que una de las ideas que siempre vuelve á aparecer en el *Lehrbuch der Dogmengeschichte*, por Harnack, y que determina con frecuencia su crítica sobre las doctrinas que va historiando, es que la doctrina del mérito es un principio nefasto que introducido muy pronto en el cuerpo de la enseñanza cristiana en contra de la doctrina evangélica, ha sido siempre un fermento malsano, corruptor de otras ideas sanas y elevadas y obstáculo interno que ha imposibilitado los conatos que en diversas épocas se han hecho dentro de la Iglesia católica para purificar la Moral y Ética católicas. (Véanse entre otros los lugares, t. I, p. 119-190, 463-6; t. III, 57-58, 89, 208, 618). Nadie contribuyó tanto á extender esta idea de que el mérito era una concepción inmoral y egoísta como Kant. Este filósofo enseña que la moralidad consiste en la conformidad de nuestras acciones con los dictámenes prácticos de la razón, que él llama *imperativos categóricos;* pero, según él, esos dictámenes no tienen su fuerza obligatoria de la voluntad divina, que impone al hombre la observancia de la ley moral, sino por sí mismos; la razón como inteligencia manda á la razón en cuanto sujeta á los atractivos de los bienes sensibles. Hay que obedecer á la ley por sí misma; todo otro objeto ó fin que se propusiera la voluntad destruiría la moralidad del acto; esto sucedería particularmente en el caso que el hombre se propusiera por sus buenas acciones obtener la dicha propia ó agradar á otro (V. Eudemonismo). Admitidos semejantes principios, se sigue que es un absurdo considerar los actos moralmente honestos como obsequios á Dios, como un acatamiento de su infinita dignidad; no son sino el reconocimiento práctico de la propia dignidad que exige la sujeción de las tendencias inferiores de la naturaleza á la ley superior de la razón. Kant sí admite, poco consecuentemente como postulado práctico, que Dios debe juntar la felicidad con la virtud, pero no como premio que se da á la misma, sino porque el cumplimiento de la ley de la razón no debe estar en contraposición con la tendencia invencible de la naturaleza humana á la felicidad; ó como él mismo dice: la voluntad debe poder acomodarse con aquello á que debe someterse. Enfrente de estas negaciones la doctrina católica sobre el carácter meritorio de los actos humanos, formulada y aprobada en el Concilio de Trento (sess. 6, cap. 16, can. 32-33), es la siguiente: 1) El justo puede, por medio de sus buenas obras, merecer propiamente *(vere mereri)* el aumento de la gracia, la vida eterna y aumento de la gloria; 2) Este carácter meritorio de las buenas obras del justo se funda en que es miembro vivo de Cristo, y Cristo como cabeza del cuerpo místico de la Iglesia influye continuamente en todos los justos como miembros suyos su gracia sin la cual las obras del justo de ninguna manera podrían ser agradables á Dios ni meritorias; á esto se junta la promesa divina de premiar esas buenas obras; 3) Los méritos del justo no deben ser causa de que se gloríe ni confíe en sí; pues como se ha dicho, el carácter meritorio de sus buenas obras proviene de un don gratuito de Dios, la gracia santificante y actual, don que el hombre jamás pudo merecer, pero que Cristo mereció por él: siendo, por consiguiente, los méritos del justo al mismo tiempo dones de Dios; 4) Termina el Concilio afirmando solemnemente que la doctrina del mérito así entendida no sólo no deroga á la gloria de Dios y méritos de J. C., sino que los ilustra y magnifica. Se notará que el Concilio no usa las palabras *merito de condigno*, sino aquellas otras *vere mereri:* la razón de esto era que el Concilio quería definir como absolutamente cierto el carácter verdaderamente meritorio de las obras buenas del justo, pero no quería decidir varias cuestiones agitadas entre los teólogos acerca de las condiciones necesarias para un mérito perfecto ó *de condigno* y, por consiguiente, para evitar toda apariencia de semejante decisión se sirvió de palabras de significación clara é indiscutible y que no podían dar lugar á ambigüedad ninguna. Pero claro está que en cuanto por las palabras *merito de condigno* se quiere expresar un mérito verdadero y perfecto, está definida la existencia del mérito condigno. Vamos ahora á demostrar la conformidad de la definición tridentina con la Escritura y la Tradición eclesiástica y la recta razón. Para la Sagrada Escritura nos concretamos al N. Test., ya porque la doctrina se halla con más claridad y precisión, ya también porque los adversarios se apoyan principalmente en el mismo para negar el carácter meritorio de las buenas obras hechas en gracia.

1) Primero hallamos una serie de textos en que la gloria se nos presenta como recompensa, premio, retribución, etc., de nuestras buenas obras; ahora bien, como un premio ó recompensa supone de parte del que lo recibe un *mérito*, con designar la bienaventuranza como premio de las buenas obras, se atribuye á éstas implícitamente el carácter de meritorias. He aquí alguno de los textos á que se ha aludido. Mat. 5.12. *Alegraos y regocijaos porque la recompensa que os aguarda en los cielos es grande.* 1. Cor. 3, 8. *Cada uno recibirá su propia recompensa á medida de su trabajo.* 1. Cor. 9, 24-25. *¿No sabéis que los que corren en el estadio, si bien corren todos, uno solo se lleva el premio? Corred, pues, de manera que lo ganéis. Ellos es que todos los que han de luchar en la palestra se abstienen de toda clase de cosas: y no es sino para alcanzar una corona perecedera; al paso que nosotros la esperamos eterna.* Se refiere san Pablo á los juegos atléticos, por los cuales tanto se apasionaban los griegos, y compara con la corona de laurel, premio del atleta vencedor, la gloria del cielo, recompensa de los esfuerzos del cristiano. Véase Juan, 4, 36. Heb. 10, 35. 11, 6. 26. Apoc. 22, 12. 2) En otros muchos lugares se da como razón por la cual se da el cielo, las buenas

obras, ó se dice que éstas producen ó causan la felicidad eterna: como es evidente que no se habla aquí de causalidad física, hay que interpretar los textos como expresión de la causalidad *moral* ó *meritoria* de las buenas obras. Mat. 25, 34. *Venid, benditos de mi padre, poseed en herencia el reino preparado para vosotros... Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber;* etc. Jac. 1, 12. *Bienaventurado el varón que soporta la tentación, porque después de ser bien probado alcanzará la corona de la vida...* 2 Cor. 4. 17; *lo liviano de la tribulación nuestra del momento presente, nos labra de un modo muy maravilloso un peso eterno de gloria.* Véase Mat. 19, 17. 29. Apoc. 2, 10. 7, 14. 3) Precisando más la Escritura nos enseña que hay cierta equivalencia entre las buenas obras y el premio celestial y que Dios premia las buenas obras de los justos como *justo juez;* es, por lo demás, evidente que donde hay equivalencia entre lo que se da y se recibe y donde el que hace entrega de un bien obra como justo juez, no se trata de dones puramente gratuitos, sino de recompensas en el verdadero sentido de la palabra. 1. Pet. 1, 17. *Y si apellidáis padre al que sin aceptación de personas juzga á cada cual según sus obras...* 2. Tim. 4, 1-8. *He combatido el buen combate, la carrera he consumado, he guardado la fe: por lo demás guardada* me está la corona de justicia, la cual me dará en galardón en aquel día el Señor, el *justo juez...* 1 Cor. 9, 1-23. En todo este pasaje enseña san Pablo cómo en la predicación del evangelio renuncia al derecho legítimo que tiene de exigir de sus neófitos que le sustenten para asegurar mejor el éxito de sus esfuerzos y añade que por eso le corresponde una recompensa especial. En la misma epístola 3, 10–15 enseña claramente la desigualdad del galardón reservado al predicador evangélico según que se haya buscado con más ó menos pureza de corazón el bien espiritual de sus oyentes y su edificación espiritual. Véase Juan, 5, 29. Rom. 2. 6–10.

Como se ve por estos textos que fácilmente podrían multiplicarse, esta idea del mérito se halla inculcada continuamente en el N. Test., no sólo en uno de sus libros, sino en todos, en los evangelios sinópticos, cartas de san Pablo, epístolas católicas, Apocalipsis y Evangelio de san Juan: en todos se halla y casi con las mismas expresiones, y aclarada con las mismas ilustraciones y comparaciones. El hecho de que tanto Nuestro Señor como los Apóstoles llaman á los bienes que nos están prometidos por nuestras buenas obras «premios» y «recompensas», es demasiado evidente para ser negado en conjunto como lo negaron los primeros protestantes; mas la teología protestante supone todavía que esta idea queda corregida y anulada por otros muchos lugares en que todos los bienes mesiánicos se nos presentan como pura gracia y beneficio de la divina misericordia; y que el uso de los términos de *premio, salario,* etc., es una acomodación á la manera de concebir popular. Añade Harnack (*Dogmengeschichte,* t. I, p. 73, nota 1): «Jesús no se preocupaba angustiosamente de las categorías morales y jurídicas de que se servía en su predicación, porque el radicalismo de sus exigencias y la grandeza de sus promesas las deshacía todas.» De parecida manera se esfuerzan los racionalistas en explicar los lugares de san Pablo que hablan de premio, salario, etc., aunque su exégesis ha venido á ser extraordinariamente sujetiva (V. Jemé, *Theologie des Neuen Testaments?,* 388-389; Kirn, *Real Encyklopädie,* t. 20, 501-508). De todos modos ya los Santos Padres, desde los primeros tiempos de la Iglesia, han enseñado ambas cosas: que todo lo bueno que hacemos es gracia y favor de Dios y que, sin embargo, las buenas obras que con ayuda de esta gracia hacemos, son verdaderos méritos, pues son obsequios agradables á Dios y proporcionados al premio de la gloria eterna. El mismo Harnack (t. I, 466, nota 3) no acaba de admirarse bastante de que san Cipriano, quien, según él, ha sido de los que más han fomentado esta nefasta concepción del mérito dentro de la cristiandad, diga también que «Dios, por su piedad y bondad paterna, premia en nosotros lo mismo que nos ha dado, y honra lo que El mismo ha llevado á cabo» (Ep. 76, 4). En realidad, no basta con afirmar que todas nuestras buenas obras son gracia y favor divino para negarles todo carácter meritorio; eso, á lo más, prueba que el mérito que tenemos para con Dios no es de tan estricta justicia como la que rige entre los hombres, cosa que la Iglesia jamás ha determinado. Para que el hombre pueda merecer delante de Dios, precisa, según todos los teólogos, que preceda un acto de bondad y liberalidad divina con el cual comparte Dios con el hombre algo de sus dones, pero elevada así la humana naturaleza por la gracia, el hombre con el buen uso de esas fuerzas divinas graciosamente concedidas puede hacerse digno, como afirma la Escritura (Luc. 20–25, 2 Tess. 1–5, Apoc. 3, 4), de ser recibido al goce de la familiaridad é íntima compañía de Dios para siempre; y hacerse digno de una cosa es merecerla. Detallar lo incompatible de las explicaciones que tienen que dar los enemigos del mérito cristiano de los textos alegados contra ellos, sería trabajo no apropiado á la índole de un artículo de diccionario de carácter general; la defensa de la interpretación católica puede hallarse en los libros respectivos del *Cursus Scripturae Sacrae,* de Cornely (Lethielleux-París). Algunos protestantes, como Holtzmann (*Lehrbuch der Neutest. Theologie,* II, 301 y sig.) y Pfleiderer (*Paulinismus?,* 281 y sig.), más respetuosos con la letra de los escritos canónicos pero no menos enemigos del mérito, admiten en san Pablo dos corrientes doctrinales contradictorias: una, la genuinamente cristiana, que concibe la relación del hombre justificado para con Dios como un estado de filiación graciosamente conferida, y otra, resto de sus anteriores ideas farisaicas, en la que juegan tan importante papel los conceptos de mérito y premio. Pero en primer lugar no basta acusar á san Pablo de contradecirse tan palpablemente; es menester entonces que junten en la misma acusación al Divino Maestro, pues todas las ideas de san Pablo en este particular se hallan aún en los sinópticos, y no es tan fácil hacer creer á las gentes que el fundador del cristianismo así se contradijo.

Además, ¿á quién han de persuadir que un hombre como san Pablo, cuya originalidad y fuerza intelectual no acaban estos escritores de celebrar, haya pasado su vida contradiciéndose á cada paso en uno de los puntos más importantes y con más frecuencia expuestos de su doctrina?

No menos evidente es el testimonio de la tradición en favor de la existencia del mérito, que la voz de las Escrituras. Demasiado claro para los protestantes; ya hemos indicado como ellos mismos confiesan que muy temprano se deslizó esta idea en la Iglesia. Dícese que esto fué obra de Tertuliano, que, llevado de los resabios de su educación de jurista, se inclinaba á mirar las relaciones entre Dios y el hom-

bre desde el punto de vista jurídico. Añádese que en esto fué seguido por san Cipriano, que acabó de hacer arraigar esta idea en la doctrina católica.

Es verdad que las obras de estos dos grandes escritores, sobre todo las del primero, abundan en expresiones tomadas del derecho (véase Wirth, *Der Begriff des Meritum bei Tertullian*, Leipzig, 1892; *Der Verdienst begriff bei Cyprian*, Leipzig, 1901), y no se debe negar que precisaron é inculcaron más esta noción de lo que se encuentra en escritores eclesiásticos más antiguos; á lo cual pudo contribuir la tendencia del genio latino tan apto para el cultivo del derecho, como también la inclinación á las cuestiones prácticas tan propias de estos dos varones, como de todo el Occidente. Pero si esta idea hubiera estado en contradicción con otras del cristianismo, hubiera provocado al menos alguna reacción en alguna parte de la cristiandad, habiendo sido siempre la conciencia católica tan sensible á toda modificación doctrinal opuesta á la antigua tradición. Y, sin embargo, no hubo escisiones motivadas por esta novedad, ni protesta alguna, antes los Santos Padres que siguieron á estos ilustres varones no sólo no rechazaron su doctrina sobre el mérito, sino que la confirmaron y desenvolvieron más. En particular, san Agustín, el gran doctor de la gracia, lejos de decir una palabra contra la existencia del mérito, inculca esta idea á cada paso en sus sermones, y en sus obras doctrinales concilia perfectamente las dos verdades, lo gratuito de la gracia y el carácter meritorio de nuestras buenas obras hechas con la ayuda de esta misma gracia; conciliación que se resume en la célebre frase «cuando Dios corona nuestros merecimientos, no hace sino coronar sus propios dones» (Ep. 194, n. 19; Migne, 33. 880). Por esto, como explica allí el santo, se llama en la Escritura gracia á la misma vida eterna (Rom., 6, 23): no porque no se da por nuestros merecimientos, sino porque esos mismos merecimientos son un don gratuito de la liberalidad divina.

Ni fué esta doctrina tan peculiar á la Iglesia occidental, que no se halle claramente expresada antes de Tertuliano; al contrario, como resultado de la insistencia con que habla del mérito la Escritura, en los Padres Apostólicos ya hallamos numerosos testimonios en favor de esta doctrina; san Ignacio Mártir (m. en 107) dice en su ep. á Policarpo 6, 2: «Agradad á aquel para quien militáis; de quien también recibiréis vuestros estipendios.» San Justino, en su Apología n. 63 (escrita probablemente entre 150 y 155): «Hemos aprendido de los profetas y enseñamos como verdadero que á cada uno según el mérito de sus obras se le dan penas y suplicios y buenas recompensas»; lo mismo repite en el n. 44. Athenágoras, en su obra *Sobre la Resurrección de los Muertos* (escrita poco después de 177) desde el n. 18-25 habla continuamente de premios y castigos que se dan *justamente*, y según *su dignidad*, á las buenas y á las malas obras (Migne, P. G., 6, 1007-1023). Teófilo de Antioquía en su obra á Antonino (escrita en 181-182), l. 2, n. 27 (Migne, P. G., 6, 1094-1095), dice que si el hombre «abraza aquellas cosas que llevan á la inmortalidad, observando los mandamientos de Dios, recibiría de El *como premio*, la inmortalidad...» Y aun los escritores anteriores á éstos, como san Clemente Papa (I Ep. á los Cor., 6, 2. *Patres Apostolici*, ed. Funk., 1.104) llama premio á la recompensa de los mártires, y en muchos lugares de la epístola de san Bernabé (1, 5; 4, 12; 11, 8, etc.) se halla enseñado que merecemos el cielo por nuestras buenas obras (*Patres Apostolici*, ed. Funk, I. 39 y sig.). Si, pues, como dice Kunze, «la reforma fué una lucha contra la doctrina del mérito», se impone también la consecuencia de que fué una lucha contra el sentir unánime de la Escritura y de la tradición cristiana.

Lo racional de este dogma lo expresó Balmes cuando dijo: «El orden del universo debe tener medios de ejecución y garantías de duración. El maquinista toma sus precauciones para que su máquina ejerza del modo conveniente las funciones que él se ha propuesto; y en general, quien desea llegar á un fin, emplea los medios aptos para conseguirlo. En los seres destituídos de libertad, el orden se realiza y mantiene por leyes necesarias; mas éstas no son aplicables cuando se trata de agentes libres. Por lo que es preciso que haya un suplemento de esta necesidad; un medio que, respetando la libertad del agente, garantice la ejecución y conservación del orden. Si así no fuera, el mundo de las inteligencias resultaría de inferior condición al universo corpóreo. Este medio, esta garantía de la ejecución y conservación del orden moral, es la influencia moral por el temor ó la esperanza, la pena ó el premio. Dios ha prescrito á las criaturas el orden que deben observar en su conducta: ellas, en fuerza de su libertad, pueden no ejecutar lo que les está mandado; si suponemos que no hay premio ni pena, la realización y conservación del orden establecido se halla completamente en manos de la criatura, y el criador se encuentra, por decirlo así, desarmado en presencia de un ser libre que le dice «no quiero». Esto manifiesta la profunda razón en que estriba la doctrina del premio y del castigo; con estos dos resortes la voluntad queda libre, pero no sin restricción: para evitar el que diga «no quiero» se la halaga con la esperanza del premio, y se la intimida con la amenaza del castigo» (Balmes, *Etica*, cap. 27). Esto, que es verdad en el orden natural, también se realiza en el sobrenatural, pues la gracia no destruye, sino perfecciona la naturaleza. Mas son acusaciones muy repetidas contra el dogma del mérito, originadas de una incompleta concepción del mismo, decir que degrada la moral, fomenta el egoísmo y reduce la virtud á un cálculo, buscando el católico en todas sus acciones buenas una letra de cambio contra el banco del cielo. Quien más ha insistido en este punto últimamente es Jool. Según la doctrina católica, la perfección de la vida cristiana está en la caridad ó amor perfecto y desinteresado de Dios por ser El la infinita perfección, infinitamente amable en sí misma; de manera que está tan lejos la Iglesia de exhortar al católico á hacer *todas* sus acciones por amor del premio, que le enseña que la perfección está en otra cosa más elevada. Expresión de este sentimiento corriente entre los católicos que viven intensa vida cristiana, es el conocido soneto que empieza: «No me mueve mi Dios para quererte...» Además, no por ser el motivo de la caridad el más perfecto dejan de ser buenos los otros motivos de virtud, muchos de los cuales tampoco nos proponen para movernos á ser virtuosos la recompensa que nos espera, v. gr., la sujeción á Dios por su infinita autoridad y majestad, la gratitud por sus beneficios, la hermosura propia de cada virtud, etcétera, etc. Por todos estos motivos pueden estimularse y de hecho se dirigen los católicos en el cumplimiento de las obligaciones de su estado y profesión. Pero es, sin duda, contrario al concepto filosófico de

mérito el error condenado en el Tridentino (sess. 6, can. 26, Denz. 836) de que el obrar por amor de la recompensa eterna sea una acción inmoral. Si es inhonesto desear la verdadera felicidad, ¿por qué ha encendido Dios en nuestro corazón esta sed tan ardiente de ella? Eso de que el progreso sea indefinido podrá ser un contrasentido, pues todo ser que se mueve quiere llegar á algún fin en que descanse; pero si nuestro fin es un progreso, un perfeccionamiento cualquiera que sea, ¿cómo ha de ser inmoral desear y esforzarnos por alcanzarlo y poner todos los medios conducentes á este fin por el amor del mismo? Muy poco conocimiento del corazón humano arguye en sus inventores la doctrina que vamos refutando. Quien no quiera negar la realidad debe reconocer que hay momentos en la vida en que el mal habla con voz tan seductora, que el alma siente que se le escapa el dominio sobre sus inclinaciones y no hay entonces ningún motivo demasiado sensible para dominar los impulsos de la pasión. Por esto Nuestro Señor nos enseña á valernos de los motivos de esperanza y temor, y aquellos protestantes que echan en cara al catolicismo su doctrina sobre el mérito, dan muestra de gran miopía intelectual si no ven que sus ataques no van menos contra Jesucristo y el cristianismo todo, que contra el catolicismo. En este punto la verdad católica es la única doctrina que harmoniza todos los términos del problema y respeta así las exigencias de la razón como las legítimas tendencias del corazón del hombre.

III. — *Condiciones*

Probada en general la existencia del mérito, veamos las condiciones que debe reunir un acto para que sea meritorio de *condigno,* pues este es el mérito perfecto; después fácil será determinar qué es lo que basta para que haya mérito de *congruo*. 1) De parte de la *obra misma* se exigen tres condiciones: *a*) debe ser un acto moralmente bueno; la razón de esto es evidente; un acto meritorio es un obsequio á Dios, un acto que le es agradable, puesto que funda un derecho para que Dios premie al que lo hace; y ¿no sería un ultraje á la infinita santidad de Dios pensar que Dios premiará como digno de su complacencia un acto moralmente reprobable? De ahí que la Sagrada Escritura promete gloria é inmortalidad al que obrare bien, pero tribulación y angustia al malvado (Rom. 2, 7–10); *b*) este acto debe ser libre; por el acto meritorio se adquiere un derecho á la recompensa, dando algo que sea moralmente equivalente y, por consiguiente, que sea de alguna manera nuestra; pero si se supone que estamos necesitados á obrar, ¿en qué sentido se puede decir que disponemos de nuestros actos para agradar al otro? Quitada la libertad, nuestros actos no estarían bajo nuestro dominio en ningún sentido, sino totalmente en la mano de aquel que nos hizo sujetos á aquella férrea necesidad. Es también axiomático en la jurisprudencia humana que la libertad es la base de toda responsabilidad é imputabilidad, de todo mérito ó demérito. Por eso condenó la Iglesia la doctrina de Jansenio contra la necesidad de la libertad para merecer (Denzinger, II, 1094); *c*) el acto meritorio debe ser sobrenatural, porque el mérito incluye proporción entre el premio y lo que funda el derecho al mismo y como el premio propuesto al hombre en la actual providencia es la visión intuitiva de Dios, bien que supera todas las exigencias de la naturaleza humana, síguese que los actos naturales de nada servirían para merecer tan excelso bien, sino que tienen que ser elevados por la gracia al orden divino en que se halla el premio ofrecido á los desvelos humanos (Véase Gracia). 2) De parte del *individuo* que merece, tres también son las condiciones que se requieren: *a*) Que se halle en esta vida ó como dicen los teólogos *in statu viae,* es decir, en camino hacia el fin último. Esta condición se contiene claramente en las palabras de san Pablo cuando dice que «todos nosotros tenemos que parecer ante el tribunal de Cristo á cobrar cada uno lo hecho en el cuerpo mortal, según lo que obró, ó bueno, ó malo» (2 Cor. 5, 10). La idea propuesta otras veces y renovada últimamente por el teólogo alemán Schell, de que aun hay posibilidad de conversión y merecimiento después de la muerte, no está permitida al católico. *b*) Debe también el que merece hallarse en estado de gracia, cualidad sobrenatural que permanece en el hombre justificado, mientras no peque mortalmente; le hace agradable á Dios, amigo suyo é hijo adoptivo. Por eso el Concilio Tridentino cuando pasa á hablar del mérito, dice que se ha de proponer la recompensa eterna á los hombres *justificados* (sess. 6, c. 16. Denzinger 809). Ya Bayo, que afirmó que «la razón del mérito no consiste en que aquel que obra bien tenga en sí la gracia y al Espíritu Santo como huésped, sino sólo en que obedece al tal á la ley divina», fué condenado por ésta y otras análogas proposiciones (Denz. n. 1012–1019). Esta doctrina está contenida claramente en la Escritura: J. C. nos dice que quien no permanece en El, como el sarmiento en la vid, no podrá hacer absolutamente nada en el orden sobrenatural (Juan, 15, 14), y san Pablo nos enseña que los actos más heroicos de virtud sin la caridad, que siempre anda unida con la gracia, de nada sirven delante de Dios (1 Cor. 13, 2). La razón interna de esta condición, que á primera vista pudiera parecer innecesaria, consiste en que la estima en que tenemos un obsequio que otro nos hace, depende en gran parte de la dignidad de la persona que nos lo hace; la misma acción hecha en las mismas circunstancias por un rey tiene otro valor moral que si la ejecutara un pordiosero. Este elemento de la dignidad personal es lo que eleva y da un valor infinito á las acciones más insignificantes de Nuestro Señor J. C. Por consiguiente, el mismo acto moral y sobrenatural llevado á cabo por un hombre en estado de gracia y amistad de Dios, tiene que poseer otro valor en los ojos de Dios que hecho por un pecador y enemigo suyo. *c*) La tercera condición es que merezca para sí mismo; por esto el Concilio Tridentino (s. 6. c. 16. Denzinger 809), al decir que se proponga á los justos como premio la vida eterna, añade que se ha de dar á las buenas obras de *ellos mismos (bonis ipsorum operibus)*. También en la Sagrada Escritura, al tratar de la recompensa debida á las buenas obras, se indica que se trata de aquellas obras que cada cual ha hecho; así, según el Apóstol (2 Cor. 5, 10), cada uno dará cuenta de las cosas que ha hecho en el cuerpo y, según ellas, recibirá su premio ó castigo, y san Juan (Apoc. 14, 13), hablando del descanso que aguarda á los buenos después de los sufrimientos de esta vida, da la razón *porque sus obras les seguirán*. 3) De parte *de Dios* se exige la aceptación de la obra y la promesa de recompensarla: esta condición está indicada en el lugar citado del Concilio de Trento, cuando dice que se proponga la vida eterna «que se ha de entregar como premio *en virtud de la divina promesa (ex ipsius Dei promissio-*

ne...). La razón natural nos muestra también la necesidad de esta promesa, pues siendo todo lo que tenemos y podemos y nosotros mismos totalmente de Dios y más de Dios que de nosotros mismos, para que exista de nuestra parte la exigencia de un premio delante de Dios, es indispensable que El haya querido obligarse á premiar aquellas buenas acciones que por muchos títulos podía. Tal es la explicación que da san Agustín: «Se ha hecho deudor (Dios) no recibiendo algo de nosotros, sino prometiendo lo que le agradó. De una manera decimos á un hombre: me debes porque te dí; y de otra cuando decimos: me debes porque me lo prometiste... Pues de esta manera podemos exigir algo de Nuestro Señor, diciendo: Entréganos lo que has prometido, pues hemos hecho lo que nos mandaste; y aun eso lo has hecho Tú también, porque ayudaste á los que se esforzaban.» Sermón 158, 2. 2. Una cuestión que da lugar á desavenencias entre los teólogos católicos acerca del mérito es el precisar la dependencia que haya de haber ó la relación que existe entre la caridad y la acción meritoria. Báñez (*In. 2.am 2.ae*, q. 24, a. 6, dub. 5) llegó hasta sostener que el premio esencial de la gloria no se daba sino á la caridad, de manera que los actos de las otras virtudes infusas, aunque fuesen imperados por la caridad, no merecían más gloria que el acto de la caridad que los imperaba, premiándolos Dios con alguna recompensa accidental. Belarmino (*De Justificatione*, l. 5. c. 15) exigía para el mérito algún influjo virtual de la caridad, tal que se pudiera decir que el acto meritorio realmente procedía de la caridad. Ni la opinión de Belarmino ni mucho menos la de Báñez han sido seguidas entre los teólogos católicos, cuya creencia general es que todo ejercicio de virtud, aunque prescinda de hecho de la caridad, es capaz de verdadero mérito. Ni la Escritura, en los pasajes que prueban la existencia de éste, dice nada de que las obras sean formal ó virtualmente actos de caridad, como explica Suárez (l. XII *De Mérito*, c. X). Y afirmar lo contrario ha degenerado en algunos en rigorismos jansenistas, concluyendo que todo acto que no sea de caridad es pecaminoso. V. Condigno (Mérito de) y Congruo (Mérito de).

IV. — *Objeto del mérito*

Vimos que, según el Tridentino, puede el hombre merecer verdaderamente ó de condigno un aumento de la gracia y la gloria. Acerca de la gloria, no queda duda leyendo los argumentos con que probamos la existencia del mérito en general, pues casi todos los textos hablan de merecer la gloria. Es de notar que añade el Concilio inmediatamente después de afirmar que la gloria es objeto de mérito, estas palabras: «y la consecución de la misma si saliere (el justificado) de esta vida en estado de gracia» (s. 6, can. 32); no es que la consecución de la gloria sea un objeto distinto de la misma gloria, pues merecer una cosa y merecer su posesión es lo mismo; sino para advertir que es condición indispensable para alcanzar los bienes que hemos merecido, el perseverar hasta el fin en el servicio divino, y que un pecado mortal destruye, mientras no se perdone, todos los méritos adquiridos por grandes y excelentes que sean. Tal observación tenía entonces especial oportunidad. Los protestantes habían deprimido hasta el absurdo la naturaleza del hombre caído, negándole toda capacidad para el bien moral, y de ahí, entre otras negaciones, la negación del mérito; pero como el hombre no puede menos de desear la felicidad y la razón ve con demasiada evidencia que pecando y obrando contra la conciencia no se puede alcanzar el último fin del hombre; de ahí que Lutero, yéndose al otro extremo, afirmara que la fe sola justificará y que el justo tenía la plena seguridad de que obtendría el cielo con tal de perseverar en la fe enseñada que él enseñaba. Contra Lutero, pues, se dirige la observación que vamos comentando, pues no se contentó el Concilio Tridentino con condenarlo expresamente, sino que precavió en los demás dogmas definidos cualquiera interpretación que lo pudiera favorecer de cualquiera manera.

El mérito no sólo influye en la asecución del fin último ó en la perfección con que éste se ha de gozar, mas aun se extiende al aumento de gracia. *Siendo firmes en la verdad con caridad, vayamos creciendo en Cristo que es nuestra cabeza* (Ef., 4, 15), dijo el Apóstol, y crecer en Cristo ó hacia Cristo, como tiene el original griego, es crecer en la unión vital que tenemos con El: unión que consiste en la gracia santificante, de suerte que decirnos el Apóstol que crezcamos en Cristo cumpliendo con lo que nos enseña la verdad revelada, es decirnos que por medio de nuestras obras obtengamos un aumento de gracia santificante. Es esto una consecuencia de lo ya dicho sobre el aumento de gloria, porque la gracia no es sino el germen de la gloria, es como una segunda naturaleza que nos capacita para ver á Dios, y según que la poseemos más perfectamente será más perfecta nuestra visión de la divina esencia, de manera que hay proporción entre la gracia santificante y la gloria; por consiguiente, quien puede merecer un aumento de gloria, puede también merecer el aumento correspondiente de gracia, disposición necesaria para lo primero.

Con todo, sobre un punto de gran importancia práctica relacionado con esta doctrina, hay diversidad de pareceres entre los teólogos, á saber: cómo y cuándo se da al justo este aumento de gracia que se merece por las buenas obras que hace. Según unos, este aumento de gracia no se da por cualquier acto bueno, por lo menos inmediatamente, sino tan sólo cuando se haya puesto un acto más intenso que la gracia habitual que ya tiene la persona de quien se trata (V. Báñez, Escoto, y Salmanticenses). Pero muchos otros teólogos siguiendo á Suárez *De Gratia*, defienden que la gracia merecida se da inmediatamente, en cuanto se ponga la buena obra, sea ésta más intensa ó no que la gracia santificante que adorna al justo. En favor de esta opinión alega largamente el Doctor Eximio los inconvenientes de las otras sentencias y, además, que las palabras del Concilio de Trento la favorecen mucho (Sess. VI, c. 10) diciendo que los justos «por la observancia de los mandamientos de Dios y de la Iglesia crecen en la justicia que por gracia de Cristo han recibido y se justifican más». Donde se ve que para que crezca el justo en gracia ó, lo que es lo mismo, para que reciba aumento de gracia, no pide el Concilio sino que se hagan buenas obras sin insinuar en lo más mínimo que estas obras hayan de ser siempre más perfectas, ni después en el cap. 16 y los cánones (24, 32, 33) que con él se relacionan jamás pide para el aumento de gracia sino que las obras sean buenas y hechas en gracia, lo cual se verifica de toda obra buena, ya sea más perfecta que las que han precedido ya no lo sea. La única razón que se alega en favor de la opinión contraria es que la gracia

y las virtudes sobrenaturales infusas, deben seguir la misma ley en su crecimiento que las virtudes adquiridas. Pero esto es precisamente lo que se debiera probar, pues si se comparan entre sí estas dos especies de hábitos, se verá que se distinguen entre sí casi en todo cuanto se refiere á su adquisición y aumento. ¿Con qué razón, pues, se afirma que en este punto han de parecerse habiendo tan graves dificultades en contra? Por de pronto las virtudes infusas se pueden infundir y aumentar sin disposición alguna del sujeto, como sucede cuando se confieren, v. gr., los sacramentos á un niño antes del uso de la razón, lo cual no sucede con los hábitos adquiridos. Además, los hábitos adquiridos se aumentan físicamente por los actos virtuosos; los infusos tan sólo moralmente ó por razón de mérito; los hábitos infusos crecen todos á la vez, permaneciendo siempre iguales entre sí; lo contrario pasa con los adquiridos y, finalmente, los hábitos adquiridos van disminuyendo por los actos remisos, y tratándose de los infusos por los actos remisos *se merece* aumento. Mayor diversidad sería difícil de imaginar. De ahí sin duda proviene que la opinión de Suárez se ha generalizado entre los teólogos contemporáneos con pocas excepciones. Sobre el sentir de santo Tomás se ha disputado mucho, pero la sinceridad nos obliga á decir que, comparando todos los lugares en que habla de la cuestión, su sentencia definitiva parece ser la que pretende Báñez. Pero esta opinión parece tan difícil de conciliar con las definiciones del Tridentino, que casi todos los escritores dominicos que han escrito después del Concilio rechazan con censuras bastante duras la interpretación de Báñez. El cardenal Mazzella, después de un estudio detenido de la cuestión, concluye así en su tratado *De Virtutibus Infusis*, n. 163: «Hemos anotado todo esto con más exactitud, para que nadie se extrañe de que ateniéndonos más estrictamente á los decretos posteriores del Concilio de Trento, nos hayamos separado de la opinión del doctor Angélico en una materia no del todo dilucidada por él.» Queda, pues, visto lo que el hombre ya justificado puede merecer *de condigno;* nos queda que explicar en particular qué dones no puede merecer tan perfectamente. Primero, no puede merecer gracias actuales eficaces, ó sea, gracias que infaliblemente lleven consigo la buena acción; pues todo acto bueno tiene su premio proporcionado en el aumento de gracia santificante; además, si pudiera merecer estas gracias eficaces tendríamos que cualquier justo que hiciera siquiera una buena obra perseveraría hasta el fin de la vida en gracia. La consecuencia es evidente; con aquel acto bueno merecería una gracia eficaz; con el acto bueno puesto con la ayuda de aquella gracia, adquiriría derecho á otra semejante gracia y así hasta la muerte. Esto es contra la experiencia que nos dice que después de largos años pasados en el ejercicio de la virtud muchos han pecado; contra las enseñanzas de la Escritura, que nos exhorta á evitar la caída (1 Cor. 10, 12. Chil 2. 12. Apoc. 3, 11), consejo que inculca también el Tridentino s. 6, cap. 13: Denzinger 506.

Menos aún podemos merecer la gracia de la perseverancia final, pues ésta no es sino el conjunto de las gracias eficaces con que el hombre permanece en estado de gracia hasta la muerte: además de que se trata de gracias eficaces, la circunstancia de que se trata de merecerlas *todas,* hace su merecimiento aun más imposible; porque, como todo acto bueno supone una gracia eficaz, todo acto con el cual se pretende merecer la perseverancia se halla incluído en el mismo don que se trata de merecer. Esta verdad fué admirablemente expuesta y defendida por san Agustín en su obra *Sobre el don de la perseverancia* (Migne 45, 993 seq.) sobre todo en los capítulos 2, 7 y 13. Es doctrina resuelta y admitida por todos. Lo que sí podemos es impetrar con nuestras oraciones perseverantes, tanto las gracias eficaces que nos convengan, como el don de la perseverancia. Sobre esta oración véase á Suárez (*De Gratia,* l. 12, c. 38, n. 12-17). Tampoco cae dentro del ámbito del mérito la gracia actual primera, ni la gracia primera habitual. Lo primero se deduce de la misma noción de gracia, que significa don gratuito; si, pues, precediera mérito, quedaría despojado este don de su propiedad esencial. Lo contrario, como indicamos anteriormente, fué doctrina de los semipelagianos, y fué enérgicamente refutado por san Agustín y condenado por el Concilio segundo de Orange. Sobre la gracia santificante nos dice el Concilio de Trento «que se nos da gratuitamente porque nada de lo que precede á la justificación, ya sea la fe, ya las otras obras, merece la gracia de la justificación» (sess. 6, c. 8. Denz. 801): la razón es que, como hemos visto, una de las condiciones para merecer *de condigno* es el estar dotado de esta gracia habitual, luego ella misma no puede caer debajo de mérito. Con todo, es bastante común entre los autores el defender que los actos sobrenaturales que proceden de la justificación, son méritos *de congruo* respecto de la misma. Los bienes temporales caen debajo del mérito *de congruo,* en cuanto nos ayudan á alcanzar la vida eterna; pues desde este punto de vista se pueden comparar á las gracias actuales. Sobre si puede el justo merecer *de congruo* su justificación después de haber caído, están divididos los más grandes teólogos: santo Tomás en diferentes pasajes parece defender las dos opiniones contrarias (V. S. Teol. I, II, q. 114, a. 7, y comentario á la epístola á los Hebreos, c. 6, lect. 3), san Buenaventura, Escoto, y Suárez lo afirman. Véase este último (*De gratia,* l. 12, c. 38, art. 8).

V. — *Mérito filosófico*

Mérito filosófico para con Dios sería el que el hombre podría adquirir en el orden puramente natural [V. Condigno (Mérito de)]. En dos cosas, principalmente, se distinguiría del mérito teológico: Primera, en que el premio propuesto á la actividad moral del hombre no sería la visión intuitiva de Dios, sino que consistiría en un conocimiento muy perfecto, aunque abstractivo, de Dios y del universo que colmaría los deseos legítimos del corazón humano, haciendo al hombre verdaderamente feliz. Tampoco incluiría necesariamente, según la opinión más común y probable, este premio la resurrección del cuerpo y reunión indisoluble con el alma; con todo, siendo esta unión tan conforme á las naturales tendencias del hombre, aunque no exigida por las mismas, no deja de ser probable que Dios por mostrar más su generosidad con el género humano hubiera efectuado esta unión aun en el orden natural. La segunda cosa en que el mérito filosófico se distinguiría del teológico, sería en que las buenas obras con que el hombre merecería esta felicidad natural, serían producto de sus solas fuerzas naturales con la ayuda divina necesaria á toda criatura en el desarrollo de su actividad, sin que intervinieran los auxilios sobrenaturales y gratuitos que en la presente

providencia se dan para las acciones meritorias. La existencia de este carácter meritorio de las buenas acciones se conocería no por la revelación, que ya es un favor indebido, sino por la razón natural: el argumento lo hemos expuesto anteriormente aplicándolo al orden sobrenatural. Las condiciones del acto meritorio serían las mismas del mérito teológico quitada la necesidad de la gracia actual y habitual, aunque el que mereciera debería estar libre de pecado grave contra la ley natural. Acerca del objeto de estos méritos naturales habría otra diferencia: dijimos que el justo puede merecer no sólo la gloria eterna, sino también aumento de gracia habitual y de las virtudes infusas sobrenaturales: en el orden natural correspondería á la gloria la felicidad natural que ya hemos descrito, y á la gracia habitual y virtudes infusas, las virtudes adquiridas, ó sea los hábitos virtuosos que se engendran con los actos virtuosos, y aquí viene la diferencia de que hablábamos. No parece que en el orden natural se podría decir que el hombre virtuoso merecería el aumento de estas virtudes, por la razón de que este aumento lo produciría él mismo con sus propios actos y no necesitaría que Dios milagrosamente realizara ese aumento. Con el mérito filosófico puede relacionarse otro hecho del orden moral sobre el que ha llamado la atención san Agustín en su grande obra *La Ciudad de Dios*. Sucede á veces que hombres enemistados con Dios por estar en pecado mortal, ejecutan acciones que dentro de cierto orden, ó sea respecto á algún bien particular, pueden llamarse, aunque inexactamente, virtuosas, v. gr., un soldado que pelea valerosamente por la patria, un político que se sacrifica abnegadamente por el engrandecimiento de su nación. Estas acciones á veces tienen cierta bondad natural: otras veces el móvil que impele al hombre á sacrificarse es el deseo de un bien puramente terreno que buscado exclusivamente es vicioso; v. gr., el político que toma sobre sí grandes fatigas para conquistar una gloria puramente humana. Si el que así procede está en desgracia de Dios no puede merecer la gloria eterna. Por otro lado, extraño parece que semejantes acciones hayan de ser por su naturaleza del todo estériles para la dignidad humana en el orden moral. Responde san Agustín y después de él comúnmente los teólogos, que aunque en rigor semejante hombre ningún derecho tiene á premio ninguno, pues quien descuida su primera y más fundamental obligación, que es la de servir á su Criador y Señor, nada puede esperar como debido, de quien así ha ofendido; con todo, Dios, que castiga menos de lo que uno merece y premia con mayor generosidad que se podría pedir, suele recompensar esas acciones con algunos bienes temporales proporcionados á los esfuerzos que suponen tales actos. Así, dice san Agustín que premió Dios los sacrificios que hicieron los romanos en aras del engrandecimiento de su patria con concederles el imperio del mundo, y de ellos vale la sentencia que Jesucristo enunció á propósito de los fariseos, «han recibido su recompensa» (Mat., 6, 2). *De civitate Dei*, l. 5, c. 11-27; Migne, P. L., 41, 153-174.

Bibliogr. Además de la literatura citada en el texto, santo Tomás, *Suma*, l. 2, q. 21, a. 3-4, J. 114 y los comentadores de este artículo, en particular Cayetano; Beraza, *Tractatus de Gratia Christi* (Bilbao, 1916), sect. IV de Mérito; Ripalda, *De Ente Supernaturali*, disp. 71-96; Juan de Santo Tomás, *Cursus Theolog.*, t. 6, disp. 29-31; Salmanticenses, *Cursus Theolog.*, tract. 16 (ed. Palmé, t. 10); Schiffini, *De Gratia Divina* (1901), p. 594 sig.; Pesch, *Praelectiones Dog.* (1908), t. V³, p. 215 sig.; Mazzella, *De Gratia Christi* (2 ed., Roma, 1880); Herrmann, *Der Verkehr des Christen mit Gott* (4 ed. 1911); Del Prado, *De Gratia et Libero Arbitrio* (1907), t. I, p. 533 y sig.; Honorato del Val, *Dogmatica*, t. II, 574 sig.; Mendive, *Institutiones Theologicae* (1895), t. IV, 295-332; Billot, *De Gratia* (1912), 244-291; Herrmann, *De Divina Gratia*, p. 649 sig.; Scheeben-Atzberger, *Dogmatik* (1898), t. IV, p. 92-147; Van der Meersch, *Tractatus de Divina Gratia* (1910), pp. 345-380; sobre la tradición antenicena: Atzterger, *Geschichte der christlichen Eschatologie innerhalb der vornicänischen Zeit* (1896); sobre la tradición posterior: Tisserant, *Histoire des dogmes*, t. II-III (1909 y 1912); sobre los fundamentos racionales de la doctrina y refutación de objeciones: Kneib, *Die Heteronomie der christlichen Moral* (1903); *Die «Lohnsucht» der christlichen Moral* (1904); Schultz, *Der sittliche Begriff des Verdienstes und seine Anwendung auf das Verstaendnis des Werkes Christi*, en *Theologische Studien und Kritiken*, 67 (1894), Wirth, *Der Begriff des Meritum bei Tertullian* (Leipzig, 1892); Wirth, *Der Verdienstbegriff in der christlichen Kirche nach seiner geschichtlichen Entwickelung dargestellt*. II; *Der Verdienstbegriff bei Cyprian* (Leipzig, 1901); Cathrein, *Die katholische Weltanschauung in ihren Grundlinien* (1910), 454 sig., 495 sig.; sobre el decreto del Tridentino sesión 6.ª: Hefner, *Die Entstehungsgeschichte des Trienter Rechtfertigungsdekretes* (1909).

Mérito (Sistema del). *Sociol.* El sistema del mérito, como lo indica su nombre, tiende á que los ocupantes de los cargos lleguen á éstos gracias á su competencia y no merced al favoritismo y á su filiación política. La competencia del candidato se valúa mediante un examen por escrito. Los examinandos escriben sus respuestas á las diversas preguntas, y las entregan, sin firmarlas, al tribunal, el cual hace una lista de los examinados por orden de mérito de las respuestas. Los nombramientos se hacen por el mismo orden de la lista. La objeción más corriente, y algo justificada, contra este sistema es que no proporciona pruebas adecuadas de la verdadera capacidad del individuo para el desempeño del cargo que pretende; pero no obstante, aunque este sistema no lleva necesariamente á la elección de los más competentes, excluye los absolutamente ineptos.

Mérito. *Geog.* Islote de Méjico, en la costa de la Baja California, Distrito Sur, sit. al SE. de la isla Gaviota; 2 hectáreas de superficie. Está deshabitado.

Mérito (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1868; desde 1882 lo posee don José López de Carrisosa y Garvey.

MERITORIAMENTE. adv. m. Merecidamente, por méritos, de una manera digna.

MERITORIO, RIA. F. Méritoire. —It. y P. Meritorio. — In. Meritorious, praiseworthy. — A. Verdienstlich. — C. Meritori. — E. Merita, meritinda. (Etim. — Del lat. *meritorius*.) adj. Digno de premio ó galardón. || *Rel.* Dícese particularmente hablando de las buenas obras que Dios recompensa en el cielo. || m. Empleado que trabaja sin sueldo y sólo por hacer méritos para entrar en plaza remunerada. || En el comercio, dependiente sin sueldo. || El aprendiz de una profesión burocrática.

Meritorio. *Mar.* Antiguamente el aspirante del Cuerpo de administración de la Armada. || En los

arsenales, el muchacho que trabaja en los talleres para aprender, sin cobrar jornal.

MÉRITOS (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado por el rey don Carlos III á don Tomás Miconi y Cambiasso, natural de Génova y establecido en España desde 1730. Actualmente posee este título doña Beatriz Manjón y Zaratiegui. El segundo marqués de Méritos fué don Francisco de Paula Miconi y Cifuentes, célebre literato y humorista del siglo XVIII. V. Miconi y Cifuentes (Francisco de Paula).

MERIVALE (Carlos). *Biog.* Historiador inglés, hermano de Hermann, m. en Londres (1808-1893). Estudió en Cambridge y fué (1869) deán de Ely. Escribió: *The fall of the Roman republic* (1853; 2.ª ed., 1902), *History of the Romans under the Empire* (1859-62; 4.ª ed., 1902), obra traducida al castellano por García Moreno con el título de *Historia de los romanos bajo el Imperio* (Madrid, 1879), que el traductor continuó hasta la caída del Imperio; *General history of Rome* (1874), *The Roman triumvirates* (1876), y *Four lectures on epochs of early Church-history* (1879); además tradujo la *Ilíada* en versos rimados (1869).

Bibliogr. Su autobiografía (Oxford, 1888, y Londres, 1899).

Merivale (Hermann). *Biog.* Economista inglés (1806-1874). Desde 1837 fué profesor de Economía nacional en Oxford, desde 1848 subsecretario del ministerio de las Colonias, y en 1859 del de la India. Escribió: *Lectures on colonizations and the colonies* (1860; 2.ª ed., 1861), *Historical studies* (1865), *Memoirs of Sir Ph. Francis* (1867), y *Life of Sir H. Lawrence* (1872).

Merivale (Hermann Carlos). *Biog.* Escritor inglés, hijo de Hermann, n. en Londres en 1839. Fué procurador, y desde 1870 hasta 1880 redactor del *Annual Register*. Compuso gran número de piezas para teatro: *All for Her* (1874), *Forget-me-not* (1879), *The Cynic* (1882), *Florien, a tragedic* (1884); *Ons Joan* (1885), y *The white pilgrim and other poems* (1883), y las novelas *Faucit of Balliol* (1882), *Binko's Blues* (1884), y *Bar, stage and platform, autobiographie memories* (1902).

Merivale (Juan Hermann). *Biog.* Literato inglés, n. en Exeter en 1779 y m. 1844. Pertenecía á una familia distinguida de presbiterianos. Empezó sus estudios en el Colegio de San Juan de Cambridge en 1797, pero no llegó á graduarse por sus ideas disidentes; más tarde entró en la Iglesia anglicana, y desde 1805 se consagró á la abogacía. De sus trabajos de jurisprudencia se mencionan: *Chancery Reports 1815-17* y *Letter in the Chancery Commision*. De sus obras literarias, y más especialmente poéticas, *Orlando in Roncesvalles* (1814) y la colección *Poems original and translated* (1841). Colaboró también en las *Collections from the Greek Anthology* (1813 y 1833), de Roberto Bland, y publicó los *Minor Poems of Schiller* (1844), traducción bastante fiel y correcta.

MERIWETHER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Georgia; 1,285 kms.² y 25,180 h. en 1910. Sit. en la vertiente de los montes Pine. Algodón y cereales. Aguas minerales alcalinas y sulfurosas, calientes y frías.

Meriwether (Lee). *Biog.* Jurista y escritor norteamericano, n. en Columbus (Misisipí) en 1862. Practicó la abogacía en San Luis y, por encargo del gobierno, se dedicó á trabajos de sociología y estadística, tanto en América como en Europa, donde viajó estudiando el sistema de prisiones. Escribió: *A Tramp Trip: How To See Europe on Fifty Cents a Day* (1887); *The Tramp at Home* (1890), *Afloat and ashore on the Mediterranean* (1892), *Miss Chunk* (1899), *A Lord's Courtship* (1900), y *Seeing Europe by Automobile* (1911). ‖ Su madre Isabel Avery, nacida en Bolívar (Tennessee) en 1832, se ha distinguido también como escritora, y ha publicado: *The Master of Red Leaf, Black and White: The Ku Klux Klan; My First and Last Love*, y *The Sowing of Swords* (1910).

MERIZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Coles, parr. de San Juan de Coles.

MERIZO. *Geog.* Pobl. de la isla de Guam (Oceanía, Micronesia, arch. de las Marianas), sit. en la costa meridional de la isla, al S. del puerto de Umata; 700 h.

MERIZODO. (Etim. — Del gr. *merizo,* fraccionar, y *odoús,* diente.) m. *Entom.* Género de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los pogoninos. Su única especie, *M. angusticollis* Solier, es de Chile Meridional.

MERJA. *Etnogr.* Tribu finesa actualmente extinguida.

MERJAN. *Geog.* Afl. del Eufrates en el curso superior de este río.

MERJANOS ó MERIANOS. *Etnogr.* Antiguo pueblo de Finlandia, del cual quedan aún vestigios en los nombres de lugares y ríos del territorio que hoy forma los gobiernos de Wladimiro y Yaroslaw, como también en algunas regiones de Wologda, Kostroma, Nowgorod, Riazan y Moscou. Parece que en los siglos XI y XII desapareció ante la irrupción de los rusos.

MERJURJE. m. fig. y fam. *Arg.* Menjunje (acep. arg.).

MERK. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Szatmar, dist. de Nagy-Karoly; 1,600 h.

MERKA ó MARCA. *Geog.* Puerto de la costa del Somaliland italiano (Africa del NE.); sit. á los 1° 42′ de lat. N. Su rada es muy mala y casi cerrada por un peligroso banco. Según Kinzelbach, tenía 6,500 h. (800 árabes, 700 somalis y 5,000 libertos) que viven en chozas. También hay algunas casas de piedra y una mezquita.

MERKALA. *Geog.* Río del Africa del NO. Nace en el desierto de Igidí (Sahara francés), corre hacia el O. en dirección paralela al Wadi-Draa, entra en la colonia española de Río de Oro y des. por la izq. en el Draa, formando con él una especie de península denominada el-Bedana.

MERKARA. *Geog.* C. de la India, presid. de Madrás, cap. de la prov. de Coorg; unos 10,000 h. Sit. al NNE. de Calicut. Palacio real de construcción moderna, iglesia anglicana y algunos monumentos de construcción india. Restos de un fuerte cuyas murallas fueron levantadas por Tippu Sahib.

MERKE. *Geog.* Nombre de tres ríos de la provincia de Semiriechensk (Rusia Asiática, gob. general del Turquestán). Los tres des. en el Kegen ó Charyn, afl. del Ili, y se distinguen con los calificativos de alto (Verjaiaia), medio (Sredniaia) y bajo (Nijniaia).

MERKEDONIUS. *Cronol.* V. Mercedonio.

MERKEL. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Taylor; 2,008 h. en 1910.

Merkel (Adolfo). *Biog.* Criminalista alemán, nacido en Maguncia y m. en Estrasburgo (1836-

1896). Enseñó Derecho penal en Giessen (1858 y 1868), en Viena (1872) y en Estrasburgo (1874), y escribió: *Zur Lehre von fortgesetzten Verbrechen* (Giessen, 1862), *Kriminalistische Abhandlungen* (Leipzig, 1867), *Juristische Enziklopädie* (Berlín, 1885), *Lehrbuch des deutschen Strafrechts* (Stuttgart, 1889), y *Vergeltungsidee und Zweckgedanke im Strafrecht* (Estrasburgo, 1892). También colaboró en el *Handbuch des deutschen Strafrechts*, de Holtzendorff, y en la *Enziklopädie der Rechtswissenschaft* (5.ª ed., Leipzig, 1890), y en el *Rechtslexikon* del mismo. Obra póstuma de MERKEL es *Hinterlassene Fragmente und gesammelte Abhandlungen* (Estrasburgo, 1898-1899).

MERKEL (CARLOS LUIS). *Biog.* Médico alemán, n. y m. en Leipzig (1812-1876). En 1862 fundó una clínica para las enfermedades de la laringe y de la faringe y al año siguiente fué nombrado profesor de la universidad de su ciudad natal. Se le debe, además de numerosos artículos en las revistas profesionales: *De nasi secretionibus* (Leipzig, 1838), *Anatomie und Physiologie der menschl. Stimm. und Sprachorgane, Anthropophonik* (Leipzig, 1857); *Die Funktionen des menschl. Schlund und Kehlkopfs* (Leipzig, 1862), y *Physiologie der menschl. Sprache* (Leipzig, 1866).

MERKEL (GARLIEB). *Biog.* Escritor alemán, nacido en Loddiger (Livonia) y m. en las cercanías de Riga (1769-1850). Con una educación en su mayor parte autodidáctica, pasó en 1792 á Riga en donde ejerció la medicina, trasladándose luego á Leipzig y Jena para estudiar economía y bellas artes y, finalmente, á Weimar, en donde fué asiduo concurrente de la casa de Herder. Después de desempeñar por algún tiempo la plaza de secretario del ministerio Schimmelmann en Copenhague, fué (1799) á Berlín, fundando allí en 1803 la revista semanal *Ernst und Scherz*, que poco después se unió á la *Freimütigen* de Kotzebue, publicándose así hasta 1806 con artículos violentos contra Napoleón y la Liga del Rhin. Dióse especialmente á conocer como adversario de Goethe y de los románticos en general, haciendo en este sentido una campaña violenta y muchas veces descomedida en sus escritos, particularmente en el libro *Briefe an ein Frauenzimmer über die neuesten Produkte der schönen Literatur in Deutschland* (Berlín, 1800-03). Entre sus obras, cabe mencionar: *Die Letten, vorzüglich in Livland, am Ende des philosophischen Jahrhunderts* (1796); *Erzählende Schriften* (Riga, 1807-1808), *Ueber Deutschland, wie ich es nach meiner zehnjährigen Entfernung wiederfand* (Riga, 1818): *Die freien Letten und Esthen* (Leipzig, 1820), y *Darstellungen und Charakteristiken aus meinem Leben* (Riga, 1839-1840). Sobre sus producciones críticas más importantes publicóse una exposición de conjunto, titulada *Garlieb Merkel über Deutschland zur Schiller-Goethe-Zeit* (Berlín, 1887).

Gustavo Merkel

MERKEL (GUSTAVO ADOLFO). *Biog.* Compositor y organista alemán, n. en Oberoderwitz y m. en Dresde (1827-1885). Fué discípulo de Otto y de Schneider, y Schumann le favoreció mucho con sus consejos. Después de haber sido maestro de una escuela de Dresde, fué nombrado en 1864 organista de la catedral católica, dirigió de 1867 á 1873 la Academia de Canto, y era, desde 1861, profesor del Conservatorio de Dresde. Ha sido uno de los organistas más notables de la época moderna y compuso nueve sonatas para órgano, 30 estudios para la técnica de los pedales y gran número de corales, fugas y preludios.

MERKEL (JUAN). *Biog.* Jurisconsulto y escritor alemán, n. en Halle y m. en Gottinga (1852-1909). Fué desde 1905 profesor de Derecho romano y alemán en la universidad de Gottinga. Escribió: *Die Lehre von der successio graduum unter Intestat erben* (Tubinga, 1876), *Ueber den Konkurs der Aktionen* (Halle, 1877), *Ueber Arrest und einstweilige Verfügungen* (Halle, 1880), *Abhandlungen aus dem römischen Recht* (Halle, 1881-88). *Ueber die sogenannten Sepulkralmulten* (Leipzig, 1892), *Heinrich Husanus, Lebensbeschreibung* (Gottinga, 1898), *Die Quellen des Nürnberger Stadtrechts* (Leipzig, 1901), y *Der Kampf des Fremdrechtes mit dem einheimischen Rechte in Braunschweig-Lüneburg* (Hannóver, 1904).

MERKEL (JULIO). *Biog.* Psicólogo alemán contemporáneo que ha trabajado en psicofísica, siguiendo la dirección de Guillermo Wundt. Los *Philosophische Studien* de este último, publicación que durante muchos años llevó la dirección de la Psicología experimental, contienen los resultados de sus trabajos de laboratorio, como son: *Die zeitlichen Verhältnisse der Willenstatigkheit* (1883), *Das psychophysische Grundgesetz im Bezug auf Schallstärken* (1887). *Die Abhängigkeit zwischen Reiz und Empfindung, Theoretische und experimentelle Begründung der Fehlermethoden, Der Methode der mittleren Fehler* (1893), y *Aufgaben und Methoden der Psychologie in der Gegenwart* (1895).

MERKEL (PABLO JUAN). *Biog.* Jurisconsulto y escritor alemán, n. en Nuremberg y m. en Halle (1819-1861). Enseñó Derecho en las universidades de Königsberg y Halle y se dedicó principalmente al estudio de la historia del Derecho alemán. Publicó ediciones de la *Lex Salica* (Berlín, 1850), *Lex Angliorum et Werinorum* (Berlín, 1852), *Lex Saxonum* (Berlín, 1853), *Lex Alamannorum*, y *Lex Bajuvariorum*, en *Monumenta Germaniae* (t. III, 1851). Escribió, además: *Geschichte des Longobardenrechts* (Berlín, 1850). Sus comentarios á la segunda edición de la *Historia del Derecho romano en la Edad Media* (Heidelberg, 1850-51) son muy apreciables. En la *Zeitschrift für Rechtsgeschichte* (cuyo cofundador fué) escribió durante algún tiempo valiosos artículos.

MERKELBEEK. *Hist. rel.* Monasterio de la orden de San Benito y congregación casinense de la Primitiva observancia, sito en la diócesis de Roermond (Ruremunda) en Holanda. Fué fundado en 21 de Marzo de 1893 con monjes de la provincia belga, la mayor parte de ellos de origen teutónico. Tres años después (1896) el Capítulo general lo declaraba abadía, siendo elevado á esta dignidad el mismo superior Hermán M. Renzel, que hoy gobierna, siendo también visitador de la provincia monástico-belga. La comunidad es de las que han crecido más en estos últimos tiempos, habiendo podido fundar ó restaurar el antiguo monasterio de Cornelymunster, en Aquisgrán, dándole 14 religiosos. Poco antes de estallar el conflicto europeo emprendieron también la restauración de Michelberg ó

Siegburg, cerca de Bonn, en Alemania, que después ha servido de hospital militar, cuidando los monjes de los enfermos y heridos. La comunidad constaba en 1913 de 52 religiosos. Publican la revista mensual *Tabernakelwacht* desde 1897.

MERKELSDORF. *Geog.* Población de Austria-Hungría, en la Bohemia, círc. de Königgratz, distrito de Braunau, á orill. del Mettau, afl. del Elba y en el bosque de Falken; 1,400 h.

MERKELYN (Juan). *Biog.* Religioso agustino alemán del siglo XV. Publicó: *Expositio super Epistolas Dominicales.* El manuscrito de esta obra se conserva en la Real Biblioteca de Munich.

Bibliogr. Hutter, *Scriptores* (*La Ciudad de Dios,* VIII, pág. 538).

MERKEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Aquisgrán, círculo de Düren, en el valle del Roer, afl. del Mosa; 1,500 h. Fab. de papel y de cigarros.

Merken (Lucrecia Guillermina). *Biog.* Escritora dramática holandesa (1722–1789) que sobresalió en la tragedia. Fué esposa del autor dramático Nicolás Simon Van Winter (1718–1795).

MERKENDORF. *Geog.* C. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Franconia Central, dist. de Gunzenhausen, 890 h. Conserva aún el circuito de sus murallas y tiene un hermoso templo evangélico.

MERKER (Mauricio). *Biog.* Explorador alemán, n. en Oels (Silesia) y m. en Muansa (Africa Oriental alemana) (1867–1908). En 1887 sentó plaza, y en 1895 fué incorporado á las tropas del Africa Oriental, permaneciendo allí por espacio de ocho años como jefe de la estación militar de Moschi, en el Kilimanjaro. Hombre observador y estudioso, aprovechó sus ocios para dedicarse á profundas investigaciones acerca de la tribu de los massai que pueblan aquella región. Escribió: *Die Rechtsverhältnisse und Sitten der Wadschagga* (suplemento 138 de las *Petermanns Mittheilungen,* Gotha, 1903), y *Die Massai Ethnographische Monographie eines ostafrikanischen Semitenvolkes* (Berlín, 1904; 2.ª edición, 1910). Esta obra, á causa de la hipótesis que sienta del origen semítico de los massai, dió lugar á vivas controversias. Dejó, además, gran número de datos acerca de las demás tribus del Africa Oriental.

MERKES (Pedro Guillermo). *Biog.* Filólogo y estenógrafo alemán, n. en Rheydt en 1860. Estudió en Bona y Londres y vivió desde 1884 en Amsterdam, en cuyo Gimnasio reformado enseñó desde 1889. A base del sistema de Gabelsberger y Stolze fundó, en 1878, un sistema especial de estenografía, que publicó en 1880 y en el que introdujo ligeras modificaciones en 1886, 1888 y 1894. Las asociaciones estenográficas Merkes (en 1895 eran 48 con 1,295 socios) refundiéronse en parte en 1897 con el sistema unitario Stolze-Schrey: á la Liga de estenógrafos Merkes que permaneció fiel al maestro, pertenecían en 1905 cuatro asociaciones. Su obra sobre estenografía la tradujo el propio Merkes al inglés y holandés.

Bibliogr. Bargmann, *Handbuch der Merkeschen Stenographie* (Berlín, 1900); *Deutscher Stenographen-Kalender* (1897).

Merkes van Gendt (Juan Guillermo). *Biog.* Militar holandés, n. en Gante y m. en Dordrecht (1798–1859). Ingresó en el cuerpo de ingenieros,

Abadía de Merkelbeek

hizo la campaña de 1815 y formó parte del estado mayor que dirigió de 1815 á 1830 la construcción de las fortalezas belgas. Dirigió la confección de la carta topográfica de los Países Bajos, y publicó importantes estudios en la revista el *Spectateur militaire.* Se le debe, además: *El arte de la construcción en las plazas fuertes* (Bruselas, 1825), *Estudio sobre la vida y el sistema de fortificación de Cochorn* (La Haya, 1835), y *Estudios sobre la defensa de los Países Bajos* (Breda, 1857).

MERKLE (Matías). *Biog.* Teólogo católico alemán, n. en Bedernau (Mindelheim) en 24 de Febrero de 1816 y m. en Passau en 10 de Noviembre de 1881. Se había educado en Dilinga y Munich, distinguiéndose en sus primeros estudios de teología. Ordenado de sacerdote (1840), consagróse primero á la cura de almas, volviendo en 1844 á Dilinga para dedicarse á la enseñanza de las ciencias eclesiásticas. En 1865 se captó la benevolencia de su obispo por el tono moderado con que escribió sobre la tolerancia religiosa, al mismo tiempo que empezaba una campaña en defensa de la infalibilidad pontificia que iba á definirse por el Concilio Vaticano. En 1874 pasó á ser profesor de moral en el seminario de Passau. Su campo de acción principal eran sus revistas *Augsburger Pastoralblatt* y *Archiv fuer Pastoralconferenzen,* donde publicó muy serias disertaciones, realzando el buen fondo con sus dotes de energía y claridad de exposición. La *Augsb. Pastoralblatt* fué continuada por el benedictino Koneberg (1837-1891).

Bibliogr. Specht, *Geschichte des k. Lyc. Dillingen; Jahresbericht des k. Lyceums zu Passau fuer das Studienyahr* (1881–82).

Merkle (Próspero). *Biog.* Religioso agustino alemán, del convento de Munster, párroco y maestro de dicha ciudad. M. en 1884 á los sesenta y cinco años. Publicó: *Gnosis des Clemens von Alexandria* (Munster, 1849).

Merkle (Sebastián). *Biog.* Teólogo católico alemán, n. en Ellwangen en 1862. Estudió filosofía, historia, filología y teología en Tubinga (1882–86). En 1887 fué vicario de Schwabisch-Gmünd, en 1888 profesor auxiliar en Tubinga y en 1898 profesor numerario de historia eclesiástica, historia de los dogmas y arqueología cristiana en Wurzburgo, de cuya universidad ha sido rector de 1904 á 1905. Desde

1894 hasta 1897 viajó por Italia, España, Francia y Austria-Hungría: es miembro del Instituto histórico *Görres-Gesellschaft,* de Roma, y ha dado á la estampa, entre otras obras: *G. Dominici und seine Lucula noctis* (1892), *Concilium Tridentinum,* t. I (Friburgo, 1901), t. II (1911); *Gutachten im Proz. Berlichingen* (1904), *Reformationsgeschichtliche Streitfragen* (Munich, 1904), *Die theologischen Fakultäten und der religiöse Friede* (Berlín, 1905), *Das Konzil von Trient und die Universitäten* (Wurzburgo, 1905), *Gedächtnis-Rede auf H. Schell* (1906), *Die Katholische Beurtheitung der Aufklärungszeitalters* (1909), y *Die Kirchliche Aufklärung im Katholische Deutschland* (1910). Ha colaborado en *Theologische Quartalsschrift, Deutsche Liter. Zeitung,* y otras revistas teológicas.

MERKLIN. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Bohemia, círc. de Pilsen, dist. de Prestitz, junto á un afl. del Radbusa, tributario del Angol; 1,600 h. Hulla. Productos químicos.

Merklin (Baltasar). *Biog.* Obispo de Constanza y vicecanciller del Imperio germánico, n. en Schwarzwald en 1479 y m. en Tréveris en 28 de Mayo de 1531. Habíase educado en Tréveris, París y Bolonia. Siendo canónigo de Constanza, fué nombrado consejero de Maximiliano, y desde el advenimiento al Imperio de Carlos V, la actividad y participación de Merklin en los negocios político-eclesiásticos fué continua y creciente, acompañando en muchos de sus viajes al emperador y siendo uno de sus más fieles y hábiles embajadores. En 1529 tomó parte principal en la Dieta de Espira, redactando las propuestas del emperador á sus Estados. Asistiendo al coloquio de Augsburgo (1530), recibió la consagración episcopal, muriendo repentinamente en la primavera del año siguiente al montar á caballo para una expedición diplomática á los Países Bajos.

MERKLINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. del Danubio, dist. de Blaubeuren, en la Rauhe Alp: 1,000 h. Fab. de tejidos. ‖ Pobl. en el reino de Wurtemberg, círc. de Neckar, dist. de Leonberg, á oril. del Würm, tributario del Enz, afl. del Neckar; 1,500 h.

MERKOPALJ. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Croacia y Esclavonia, condado de Fiume, dist. de Delnice; 3,000 h.

MERKSTEIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia y círc. de Aquisgrán, no lejos del Würm; 2,700 h. Templo católico; canteras de granito, ladrillerías y minas de carbón.

MERKURIUSBERG. *Geog.* Monte de Alemania, en el gran ducado de Baden, dist. de Baden-Baden. También se le llama Grosser-Staufen y Hohenstaufen. Tiene 672 m. de a. En él hay una torre de 23 m. de elevación. Hermosa vista panorámica que alcanza hasta la Selva Negra, el Murgtal y el Rhin.

MERL. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, círculo de Zell, junto á la rib. der. del Mosela; 1,400 h. Viñedos.

MERLA. (Etim.—Del lat. *merula.*) f. Mirlo.

Merla ó Parterasa. *Geog.* Sierra de la prov. de Tarragona. Se extiende cerca de la costa, en las inmediaciones de Bonastre, y es notable por su cueva de 180 m. de largo, y que penetra en la tierra hasta una profundidad de 180 m. Se entra en ella por un agujero de 1 m. de diámetro y se baja hasta que la caverna se divide en dos ramales: uno hacia el SO., corto é interceptado por peñascos, y otro hacia el S., también de difícil paso en un principio á causa de las rocas, y que tiene luego dos ensanchamientos sucesivos, seguidos de un corredor sinuoso y pendiente, cerrado por incrustaciones de carbonato de cal. Las estalactitas, en que abundan especialmente los ensanchamientos, no exceden de 40 cm.

MERLÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Puentes de García Rodríguez, parr. de San Juan de Freijo. ‖ V. San Salvador y Santo Tomé de Merlán.

MERLANG. *Geog.* Río de Filipinas, en la isla de Catanduanes. Des. por la costa O. de la isla, después de unos 16 kms. de curso.

MERLANGO. (Etim. — Del fr. *merlan.*) m. *Ictiol.* (*Merlangus* Cuv.) Género de peces del orden de los anacantinos, familia de los gádidos. V. Pescadilla.

MERLANI (Jorge). *Biog.* V. Merula (Jorge).

MERLARA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Padua, dist. de Montagnana; 3,000 h.

MERLAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de la Tour-du-Pin, cant. de Saint-Geoire; 840 h.

MERLAT (Elías). *Biog.* Teólogo protestante francés, n. en Saintes en 1634 y m. en Lausana en 1705. Educóse en Saumur y Montauban, viajó por Suiza, Holanda é Inglaterra, y fué nombrado pastor de la iglesia de Saintes. Perseguido por su contestación á un libro de Arnauld sobre la moral (1676), fué condenado por el tribunal de Guyena, y hubo de emigrar á Suiza, donde en 1682 obtuvo una cátedra de teología en Lausana. Se le deben las obras siguientes de controversia religiosa: *De conversione peccatoris ad Deum* (Lausana, 1682), *Traité du pouvoir absolu des Souverains* (Colonia, 1685), donde sostiene ideas democráticas; *Le moyen de discerner les esprits* (Lausana, 1689), crítica contra los visionarios del Vivarais, y *Le vrai et le faux piétisme* (Lausana, 1700). Dejó, además, un gran número de escritos exegéticos y polémico-religiosos y sermones, casi todos en latín, que se conservan en la Biblioteca de Lausana.

Bibliogr. Len, *Allgemeine helvetische Lexicon;* Haag, *La France protestante;* J. P. Clerc, *Oración fúnebre de Elías Merlat,* en latín (Lausana, 1706).

MERLATIÈRE (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Essarts; 790 h.

MERLE. *Geog.* Antiguo castillo de Francia, dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de S. Privat, mun. de Saint-Geniez, sit. en una altura rodeada por un meandro del Maronne, afl. del Dordoña. Se halla en ruinas, pudiendo admirarse aún, no obstante, una torre del siglo XII y dos más del siglo XV, que pertenecieron cada una á un magnate distinto.

Merle (Hugo). *Biog.* Pintor francés, n. en Saint-Marcellin el 1.° de Marzo de 1823 y m. en París el 15 de Marzo de 1881. Fué discípulo de Cogniet y expuso en París desde 1843. Dedicóse á la pintura de retratos, composiciones históricas y religiosas.

Merle (Juan Santos). *Biog.* Autor dramático y publicista francés, n. en Montpellier y m. en París (1785-1852). Ingresó muy joven en el ejército y fué destinado á España, y á su regreso se dedicó por completo á la literatura, empezando á colaborar el mismo año (1808) en el *Mercure de France, Le Nain Jaune, Gazette de France, La Quotidienne, Diable*

boiteux, etc. De 1822 á 1826 fué director del teatro de la Porte-Saint-Martin, y en 1830 el mariscal Bourmont le nombró secretario suyo, escribiendo entonces la historia de la conquista de Argelia. Se le debe: *Mémoires de Bachaumont* (1808-09), *Anecdotes pour l'histoire de la conquête d'Alger* (1831-1832), *L'espie anglais*, *Traité d'orthographe espagnole*, y otras obras. Al teatro dió gran número de piezas, como las tituladas *Almanach des grands hommes*, que fué suspendida por la policía á causa de las alusiones políticas que contenía; *Le monstre*, *Le cidevant jeune homme* (1812), *Le savetier et le financier*, *La lampe merveilleuse*, *La fête d'un bourgeois de Paris* (1822), *Marie Stuard*, *Les deux Philiberts*, etc.

MERLE (MATÍAS). *Biog.* Capitán protestante francés, n. en Uzés en 1545 y m. en 1584. Después de la trágica noche de San Bartolomé, fué uno de los principales jefes reformados del Mediodía y organizó una compañía con algunos correligionarios suyos, apoderándose de Malzieu y después de Issoire, de donde fué gobernador al hacerse la paz de 1576. Al reanudarse las hostilidades volvió MERLE á la vida activa, y en 1579 tomó Mende, que entregó más tarde al duque de Anjou á cambio de una importante suma. Se distinguió no sólo por su talento, sino también por su crueldad y avaricia, dejando una fortuna inmensa al morir. Gondin, su compañero de armas, escribió unas *Mémoires* sobre la vida militar de este personaje, que se imprimieron en el t. II de las *Pièces fugitives pour servir à l'Histoire de France* y fueron reproducidas después por Michaud y Pujolat.

MERLE (PABLO VAN). *Biog.* V. MERULA (PABLO).

MERLE (PEDRO HUGO VÍCTOR, CONDE). *Biog.* General francés, n. en Montreuil-sur-Mer en 1766 y m. en Marsella en 1830. Antes de 1781 ingresó en el ejército como soldado raso, y desde el principio se distinguió en los hechos de armas en que tomó parte, siendo ascendido á general de brigada en 1794. Había hecho casi toda la campaña de los Pirineos y en 1798 fué enviado á la Vendée, y acusado de faltas que no había cometido, se le encerró en el Temple, recobrando la libertad poco después; destinado en 1805 al ejército de Alemania, su brillante comportamiento le valió el ascenso á general de división y pasó en 1808 nuevamente á España, donde permaneció por espacio de dos años. Uno de sus primeros hechos de armas en la Península, fué la toma de Valladolid; contribuyó después á la victoria de Rioseco, y en 15 de Enero de 1809 derrotó á la vanguardia inglesa que se había apoderado de las alturas de Villaboa. Trasladóse más tarde á Portugal, donde recibió dos graves heridas y, por último, se le destinó al ejército de operaciones de Rusia, distinguiéndose también allí en varias acciones de guerra. Después de la caída de Napoleón, fué uno de los primeros en manifestar su adhesión al gobierno provisional, siendo nombrado por los Borbones inspector general de la gendarmería. En 1816 se le concedió el retiro con una pensión de 6.000 francos.

MERLE D'AUBIGNÉ (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Teólogo protestante suizo, de la fracción apellidada *Eglise évangélique*, n. en Ginebra en 16 de Agosto de 1794 y m. en la misma ciudad en 21 de Octubre de 1872. Toda su vida se señaló por su ardor reformista independiente. Ya al terminar su formación eclesiástica en Ginebra (1817) se encontraba en oposición á las prescripciones de la llamada *Vénérable Compagny des Pasteurs*, cuerpo que dirigía los destinos de su Iglesia, por haber ordenado sus pastores que se evitasen en los sermones las cuestiones debatidas en su misma Iglesia; y aunque firmó la orden para no quedar imposibilitado para el propio cargo de pastor, que con esta transigencia obtenía, se alejó luego de su patria para no quedar sujeto á aquella asamblea. A este propósito partió para Alemania, visitando Marburg en el tercer centenario de la Reforma, donde se aumentó su entusiasmo por la causa de Lutero, y escribió en su diario la resolución que hizo de componer una historia del protestantismo, que él identificaba con el cristianismo, propósito á que cumplidamente satisfizo como se verá. En Berlín, frecuentando las lecciones de Schleiermacher, de Wette y Neander, propendió al latitudinarismo, no sólo en la moral, sino también en el dogma protestante, es decir, corrió riesgo de quedar convertido en un simple racionalista; pero su cargo de pastor de la Iglesia reformada que fué á desempeñar entre los franceses de Hamburgo (1818-23), le devolvió á sus primeros fervores, aunque produciéndose en él una de aquellas variaciones dogmáticas tan frecuentes en la historia del protestantismo desde los días de Lutero. El cambio fué del carácter que había hecho nacer en el protestantismo inglés el metodismo; pero nunca pensó MERLE en unirse á la reforma de los Wesley. Su dogma se redujo, pues, á su más simple expresión, traduciéndose más que por afirmaciones, por el sentimiento ó deseo de la justificación del hombre y de alimentar en el alma humana la esperanza de una futura felicidad. Aunque su insistencia en afirmar que así la esperanza como la justificación se han de fundar en Dios y no en el hombre, y sobre todo la gratuita hipótesis de que el catolicismo enseña lo contrario, parecían reminiscencias de la doctrina é invectivas de Lutero; estaba ya muy lejos MERLE D'AUBIGNÉ de jurar *in verbo Magistri*, puesto que había aprendido á creer en los restos de dogma que se hallan acá y allá en las obras de los mantenedores del libre examen, más por razón natural que porque los encontrase en la Escritura. Habiendo obtenido el favor del rey Guillermo de Holanda, pudo (1824-30) desempeñar en Bruselas el mismo cargo de pastor protestante que había obtenido en Suiza, con el título ahora de presidente del consistorio francés y alemán. En 1830 la revolución de los Países Bajos le facilitó el volver á su patria lleno de grandes esperanzas de influir en ella en la cuestión religiosa. Para mejor realizarlo, se propuso y logró fundar una escuela de estudios teológicos que ha contribuído mucho á que Ginebra se haya conservado hasta nuestros días como un foco de los más pujantes del protestantismo. Siendo su director, MERLE D'AUBIGNÉ desarrolló grande actividad en variadas conferencias que daba para fomentar el espíritu propagandista de sus conciudadanos, y añadió á su fundación la de un Oratorio *(Chapelle de l'Oratoire)*. Este se presentaba en un principio como la sucursal de la Iglesia constituída, mas pronto los tradicionales defensores de la Iglesia de Calvino creyeron tener en MERLE y su Oratorio un enemigo más que un colega y una sucursal para su culto. El iniciador de aquella obra, por predicar la libertad de la Iglesia que no ha de tener, decía, otro rey que á su fundador Jesucristo, fué depuesto de su cargo de pastor. MERLE, indignado por la injusticia, se separó de sus correligionarios, pasándose á la Iglesia disidente denominada evangélica (1849). Este hecho no menguó en nada la gran repu-

tación que alcanzaba por entonces MERLE D'AUBIGNÉ con su *Histoire de la Réformation au XVIe siècle*, cuya composición había prometido en Marburg, y que empezó á publicar en 1835, continuándola toda su vida, dándose á la estampa tres de sus 13 tomos después de su muerte. Fué muy alabada del protestantismo esta obra, y de su traducción inglesa se dice que se vendieron 200,000 ejemplares. Consta de dos partes: la primera trata de Lutero y la segunda de Calvino, incluyéndose también Zwinglio y Farel y aun los tenidos por precursores de aquella revolución religiosa. El tono panegirista hace desconfiar de la verdad de los múltiples datos nuevos que propone el autor como fruto de pacientes investigaciones en los manuscritos más fehacientes. Por esta obra la universidad de Berlín le concedió el diploma de doctor en teología, y lo mismo hizo la de Princetown en los Estados Unidos; la ciudad de Edimburgo le contó entre sus hijos, y el rey Federico Guillermo IV de Prusia le dió la gran medalla del Mérito científico. Obras: escribió, además: *Le Protecteur, ou la république d'Angleterre aux jours de Cromwell* (París, 1848); *Trois siècles de luttes en Ecosse, ou deux rois et deux royaumes* (París, 1850), fuera de muchos otros folletos más directamente de propaganda protestante, tales como: *Le Christianisme et le protestantisme sont-ils deux choses distinctes?* (París, 1828), *Discours sur l'étude de l'histoire du christianisme* (Ginebra, 1832), *Foi et science* (Ginebra, 1835), *Le Luthéranisme et la Réforme* (París, 1844), *Germany, England and Scotland* (Londres, 1848); *L'Autorité des Ecritures inspirées de Dieu* (Ginebra, 1850), *Quelle est la théologie propre à guérir les maux du temps actuel?* (Ginebra, 1852), *Du caractère nécessaire au théologien et au chrétien dans l'époque actuelle* (París, 1845), *Il y a un ministère de la parole. Maintenons-le* (París, 1858), *Le Réveil de l'Eglise contemporaine* (Toulouse, 1860), *Caractère du Réformateur et de la réformation de Génève* (Ginebra, 1862), *Les coups et les enseignements de Dieu* (Ginebra, 1865), *L'Expiation de la Croix* (Ginebra, 1868), etc.

Bibliogr. J. Bonnet, *Notice sur la vie et les écrits de Merle d'Aubigné* (1874).

MERLEAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Costas del Norte, dist. de Loudeac, cant. de Uzel, á 253 m. de a.; 300 h. (1,500 con el mun.).

MERLEMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Namur, dist., cant. y á 6 kms. de Philippeville; 300 h. Est. en la l. f. de Morialmé á Givet.

MERLENBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de Lorena, círc. de Forbach, á oril. del Rossel; 2.030 habitantes. Est. de la línea Beningen-Hargarten. Templo católico: minas de carbón.

MERLER ú HORSTIUS (JACOBO). *Biog.* Teólogo holandés, n. en Horst y m. en Colonia (1597-1644). Realizó sus estudios en esta última ciudad, licenciándose en teología en 1626. Fué párroco de una iglesia de Colonia, y publicó gran número de obras, en muchas de las cuales defendió el jansenismo, por lo que motivaron vivas discusiones. He aquí las principales: *Enchiridion officii diurni* (1623), *Paradisus animae* (Colonia, 1630), que alcanzó más de 30 ediciones; *Monita sapientiae christianae* (Colonia, 1630), *Aphorismi Eucharistiae* (1638), *Sancti Bernardi abbatis Clarivallensis vita et opera* (Colonia, 1642), y *Victor Christianus* (Colonia, 1643). En 1635 publicó la obra *Septem tubae orbis christiani*, que comprende siete tratados de san Bernardo, san Gregorio Magno, san Juan Crisóstomo, san Próspero de Aquitania, san Pedro Damiano, Pedro Blosense y Salviano de Marsella, encaminada á la reforma de la disciplina eclesiástica, principalmente de Alemania.

Bibliogr. Crombach, *Vita A. D. J. de Merlo Horstii* (Colonia, 1661).

MERLERA ó ERIKUSA. *Geog.* Isleta del Archipiélago Jónico, á 12 kms. del cabo Drasti, extremo NO. de Corfú. Tiene 8 kms.^{2} y alcanza en su parte septentrional 131 m. de a. En su costa occidental existe el pequeño lugar de Porto.

MERLERAULT (LE). *Geog.* Cant. del departamento del Orne (Francia), dist. de Argentan. Consta de 12 municipios con 6,400 h. Su cab. es la población de igual nombre, sit. en los montes Amain, á 210 m. de a.; 790 h. (1,180 con el mun.). Estación en l. f. de París á Granville. Es cuna del historiador Pouqueville.

MERLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Mosa, dist. de Montmedy, cant. de Damvillers; 300 h. Destruída parcialmente á consecuencia de la guerra europea. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Moissac, cantón de Auvillar; 400 h.

MERLET (LUCIANO VÍCTOR CLAUDIO). *Biog.* Paleógrafo francés, n. en Vannes el 4 de Junio de 1827 y m. en Chartres en 1898. Estudió en la Escuela de Paleografía y fué nombrado en 1848 archivero del departamento del Eure-et-Loir, y en 1882, individuo de la Academia de Buenas Letras é Inscripciones. Se le debe: *Histoire des relations des Hurons et des Abnaquis du Canada avec Notre Dame de Chartres* (1858), *Robert de Gallardon, scènes de la vie féodale du XIIIe siècle* (1858); *Dictionnaire topographique du département d'Eure et Loir* (1861), *Cartulaire du chapitre de Notre Dame de Chartres* (Chartres, 1865), *Cartulaire de l'abbaye de Notre Dame des Vaux de Cernay, Histoire de l'abbaye de Notre Dame de Coulombs* (1865), *Analyse des archives de la ville de Dreux* (Chartres, 1875), *De l'instruction primaire en Eure-et-Loir avant 1789* (1878), *Bibliothèque chartraine antérieure du XIXe siècle* (1882), *Dictionnaire des noms vulgaires des habitants de diverses localités de la France* (1883), *Cartulaire de l'abbaye de la Sainte-Trinité de Tiron* (1884), *Catalogue des joyaux et reliques de Notre Dame de Chartres* (1885), *Régistres et minutes des notaires du comte de Dunois de 1569 à 1676* (1886), *Relation du riege de Prague par les autrichiens*, y *Journal de D. Geslain.*

MERLET (MARIO JOSÉ GUSTAVO). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1828?-1891). Estudió en la Escuela Normal, donde tuvo por condiscípulos á Taine y á About, y fué profesor en Douai y luego en los Institutos de Carlomagno y Luis el Grande de París, habiendo sido nombrado inspector general honorario de Instrucción pública la víspera de su muerte. Crítico erudito é ingenioso, ejerció positiva influencia en la literatura de su época, y escribió gran número de trabajos que luego reunió en volúmenes con los títulos *Réalistes et fantaisistes* (1861), *Portraits d'hier* (1863), *Causeries sur les femmes et les livres* (1865), *Hommes et livres, causeries morales et littéraires* (1869); *Saint-Evremond* (1870), *Origines de la littérature française du XIe au XIX siècle* (1873), *Tableau de la littérature française de 1800 à 1815*, obra premiada por la Academia Francesa (1877-84); *Etudes littéraires sur les grands*

classiques latins (1884), *Etudes littéraires sur les grands classiques grecs* (1885), y *Etudes littéraires sur la Chanson de Roland*. Además, publicó: *Extraits des classiques français*, y una *Anthologie des poètes du XIXe siècle*.

MERLETA. *Blas.* Figura heráldica representando un pájaro visto de perfil, sin patas ni pico.

MERLEVENEZ. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento de Morbihan, dist. de Lorient, cant. de Port-Louis, junto á un afl. del Etel; 420 h. (1,240 con el mun.). Iglesia de los siglos XIV y XVI, con una flecha monumental de piedra.

MERLEY (Luis). *Biog.* Escultor y medallista francés, n. en Saint-Etienne (Loira) en 1815 y m. en París en 1883. En 1843 obtuvo el primer premio de la Escuela de Bellas Artes, como medallista. Modeló las siguientes: *Sumisión á Francia, de las ciudades de Argelia*, modelo de las monedas de oro de la segunda República francesa (1848); *Mariscal Bugeaud, Descubrimiento de Nínive, Pacificación de Argelia, Ferrocarriles de París al Mediterráneo*, y *Fiesta del 14 de Julio de 1880*. También modeló la estatua de *Aristarco*, existente en el gran patio del Louvre.

MERLI. f. Especie de tela parecida á la gasa, cuya trama es de seda y á la que se da el brillo con cola de pescado.

Merli. *Geog.* Mun. de 116 e. y 350 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bacamorta, á	8'5	18	63
Esdolomada, á	4'5	17	63
Espluga, á	6'4	12	37
Merli, de	—	23	107
Nocellas, á	2'2	11	35
Grupos inferiores y e. diseminados	—	35	45

Corresponde á la prov. de Huesca, p. j. de Benabarre, dióc. de Lérida. Se encuentra entre los ríos Isábena y Esera. Terreno quebrado; aceite, avellanas, cáñamo, cereales y vino.

Merli y Feixes (Ramón). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Cardona en 1763 y m. en Barcelona en 1838. Estudió filosofía y medicina en la universidad de Cervera y se licenció en la última facultad en 1786, siendo nombrado en 1793 primer médico del Hospital militar de Figueras; fué después destinado al ejército del Rosellón, y últimamente al cuartel general. Estableciόse luego en su patria, residió algún tiempo en Vich, fué nombrado en 1817 socio residente de la Academia de Medicina práctica de Barcelona, y en 1820 vocal de la Junta de Sanidad del Principado. Durante la epidemia de fiebre amarilla ocurrida en Barcelona en 1821, hubo de distinguirse de tal modo que mereció el elogio de propios y extraños. El ayuntamiento de Cardona acordó dar el nombre del sabio doctor á una de sus calles. Escribió: *Arte de detener y aniquilar las epidemias y el verdadero secreto para no contagiarse en tiempo de peste* (1815), así como varios informes y unos trabajos sobre religión publicados en el *Diario de Barcelona* con el título de *Variedades*.

MERLIEUX (Luis Perfecto). *Biog.* Escultor francés, n. en París (1796-1855). Fué discípulo de Castellier y de Roman. Son de su mano los bustos de Cuvier y de Soufflot, que decoran la fachada de la Biblioteca de Santa Genoveva, y los tres arcángeles de la fuente de Nuestra Señora, de París.

MERLIGEN. *Geog.* Localidad suiza, en el cantón de Berna, pintorescamente sit. á orll. del lago Thun.

MERLIMONT-PLAGE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Montreuil, junto á la Mancha; 630 h. Est. en la l. f. de Berck á París.

MERLÍN. Nombre propio. ‖ m. fig. Hechicero, encantador. ‖ Saber más que Merlín. fr. proverb. Saber más que Lepe. Dícese por alusión á *Merlín*, encantador legendario que, según la tradición, vivía en Inglaterra á principios del siglo VI.

Merlín. *Arqueol.* Llámase así á un hacha sencilla que presenta un solo filo opuesto á un mazo. Esta arma se encuentra ya entre las de bronce de la antigüedad histórica y las de la Edad de Hierro, y hoy está todavía en uso en el Norte de la India y entre los persas.

Merlín. *Lit.* Personaje legendario galeico, poeta, encantador y profeta al mismo tiempo, y que figura como el auxiliar más importante del rey Artús. El texto más antiguo en que aparece este personaje, aunque no con el nombre de *Merlín*, sino con el de Ambrosio, es la *Crónica latina*, erróneamente atribuída, según algunos, al supuesto Nennio; pero el verdadero creador de la leyenda de Merlín fué Jofre de Mommouth, obispo de San Asaph, que murió en 1154, amplificando las profecías y predicciones del Ambrosio de la *Crónica latina*, y aprovechando el nombre mitológico de un antiguo poeta y encantador, llamado *Myrddhin* por los celtas. Empezó por redactar en prosa latina unas *Prophéties*, que hizo llegar hasta 1135, que suponía recogidas en la poesía popular bretona y atribuídas á Merlín. Profecías que, siendo exactas, como es lógico, hasta la fecha en que fué escrita la obra, fueron tenidas por artículos de fe por muchas almas crédulas y supersticiosas. Poco después (además de su *Historia regum Britanniae*, cuyo héroe principal es el rey Artús ó Arturo) escribió una *Vita Merlini*, en verso, en donde amplifica considerablemente la leyenda. Un poeta del siglo XIII, nacido en el Franco Condado y llamado Roberto de Borón, emprendió la obra de enlazar las leyendas célticas con la del Santo Graal, y compuso, á ese efecto, una trilogía en verso cuya segunda parte está consagrada á Merlín. Las fuentes de este poema (cuya primitiva forma se ha perdido, quedando una traducción en prosa del siglo XIII) son la *Crónica latina*, las obras de Mommouth y, sobre todo, los relatos populares. El Merlín de este poema (que es el que más se acerca á la leyenda popular) es una especie de Anticristo creado por el infierno y que termina por servir á la religión que tenía que derrocar. Engendrado por un demonio en el seno de una virgen, que una noche olvidóse de ponerse bajo el amparo de su ángel guardián, fué bautizado y consagrado á Dios por su madre, y este origen explica la ambigüedad de su carácter, vacilando siempre entre el cielo y el infierno. Niño de pecho, salva á su madre del suplicio, confundiendo á sus acusadores al descubrir sus secretos de familia. Mientras tanto, Wortigen, rey bretón, abandonado de todos por sus crímenes, trata de alzar un castillo inexpugnable, sin poderlo conseguir, pues durante la noche una mano invisible echa á tierra lo construído durante el día. Consultados los magos, aconséjanle que riegue el solar con la sangre de un niño nacido sin padre. Salen sus servidores en busca del prodigio, y encuentran á Merlín, que ya por el camino

les asombra con el relato de ciertas profecías, y admira al rey al explicarle la causa de la caída del castillo. Su fama le lleva á ser el favorito y consejero de los dos reyes legítimos, Pendragón y Uter-Pendragón, que, gracias á sus consejos, derrotan á los sajones, fundan la Tabla Redonda, cuyo objeto es la reconquista del Santo Graal, y después consigue que Artús, hijo de Uter-Pendragón, sea reconocido como rey de los bretones.

Roberto de Borón dejó sin terminar la vida de MERLÍN, que diversos continuadores se encargaron de proseguir. Según éstos, el *encantador* se retira en lo más intrincado de un bosque retenido por Niniana ó Viviana, á quien instruye en la magia, y enamorándose de ella termina por quedar encerrado en un círculo que el mismo Merlín le había enseñado á trazar. Esta leyenda se extendió por toda Europa,

Merlín y Viviana, por Burne Jones

traduciéndose al inglés, español é italiano. En España, una de las primeras obras en que se alude á Merlín es el *Poema de Alfonso XI,* de Rodrigo Yáñez, haciéndose en dos ocasiones distintas aplicación de las profecías de Merlín á los acontecimientos de Castilla. «Hasta en los moros de Granada (dice Menéndez y Pelayo) habríamos de suponer conocimiento de los vaticinios del adivino céltico, si hubiéramos de tener por auténtica la «carta que el moro »de Granada sabidor que decían Benahatin (¿Ben »Aljatib?) envió al rey don Pedro», y que leemos en la *Crónica* de Ayala.» Encuéntrase citado á Merlín en un *decir* del comendador Ferrant Sánchez Talavera y en el *Victorial,* de Gutierre Díez de Gómez. La primera traducción española de la leyenda lleva fecha de 1498 y se editó en Burgos con el título de *El Baladro del sabio Merlín,* versión de una obra francesa, cuyo texto se ha perdido, atribuída á un tal Elías de Borón, y que toma el título del grito espantoso que dió Merlín al encontrarse encantado y encerrado en un espino por las malas artes de su amante Viviana. Hay, además, en castellano, otro *Baladro* distinto en parte de éste y adicionado con una serie de profecías, editado en Toledo en 1515.

Ariosto en *Orlando,* Cervantes en *Don Quijote,* Shakespeare en *El Rey Lear* y Rabelais en *Les grandes et inestimables Chroniques,* han aludido á Merlín y sus profecías, y modernamente se han inspirado en la leyenda del *encantador* céltico el dramaturgo Immermann (*Merlín,* 1831), Tennyson en sus poemas *Viviane* (1868) y *Saint Graal* (1870), Quinet en su hermosa epopeya en prosa *Merlin l'Enchanteur* (1860) y Zorrilla en su poema *El eco de las montañas.*

Bibliogr. P. Paris, *Mémoire sur la chronique de Nennius et l'histoire de Geoffroy de Monmouth* (París, 1865); Hersart de le Villemarqué, *Myrdhim ou l'Enchanteur Merlin* (París, 1862); G. Paris y J. Ulrich, *Introduction à Merlin, roman en prose du XIIIe siècle* (París, 1886); G. Paris, artículo en la *Histoire litt. de la France* (t. XXX); Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela* (t. I, cap. IV, Madrid, 1905); Heywood, *The life of M., his prophecies and predictions* (Londres, 1641; nueva ed., 1813); San Marte, *Die Sagen von M.* (Halle, 1853); H. Ward, *Catalogue of romances* (Londres, 1883); Sommer, en el prefacio á la edición de la *Morte d'Arthur,* de Maroly (Londres, 1889-92).

MERLÍN. *Mar.* Cabo delgado compuesto de tres filásticas colchadas.

MERLÍN. *Geog.* V. SAN PEDRO DE MERLÍN.

MERLÍN (ANTONIO FRANCISCO EUGENIO, CONDE DE). *Biog.* General francés, hijo de Merlín de Douai, n. en Douai y m. en Eaubonne (1778-1854). A los quince años ingresó en el ejército como voluntario, distinguiéndose de 1793 á 1797 en las campañas de la Vendée, de Bélgica y del Rhin. En 1798 acompañó á Bonaparte á Egipto como ayudante de campo, asistiendo á las batallas de Abukir y de las Pirámides, y á los sitios de San Juan de Acre y Jaffa. Posteriormente pasó á Austria (1805) como jefe de escuadrón de húsares, y luego á Prusia y á Polonia, distinguiéndose más tarde en Flesinga á las órdenes de Bernadotte. Destinado en 1810 al ejército de España, se hizo acreedor al elogio de sus superiores mandando el primer regimiento de húsares, y después de la jornada de Salamanca cubrió la retirada de los franceses. Ascendido á general de brigada, tomó parte en las batallas de Leipzig y de Hanau, y después de la Restauración fué declarado de reemplazo, volviendo al servicio durante los Cien Días; la segunda Restauración le obligó á salir de Francia, ádonde no pudo volver hasta 1818. Acusado más tarde de haber tomado parte en la conspiración de 1820, fué procesado y absuelto. Volvió al servicio en 1830, ascendió á teniente general en 1832, tomó parte en el sitio de Amberes, y, por último, fué par de Francia en 1839, retirándose á la vida privada en 1848.

MERLÍN (CARLOS). *Biog.* Teólogo y erudito francés, n. en Amiens en 1678 y m. en París en 1747. Entró en la Compañía de Jesús, siendo destinado á la enseñanza de la literatura y de la teología. Dedicó gran parte de su actividad á combatir el *Diccionario histórico* de Pedro Bayle, libro que contribuyó á extender muchas doctrinas heterodoxas y á falsear el sentido de obras y autores eclesiásticos. La mayor

parte de sus estudios, encaminados á dicho fin, se publicaron en las *Memorias de Trévoux*, pero no pudo realizar su proyecto de refutar todos los artículos de dicho diccionario relativos á la religión. Sus trabajos más importantes son los relativos á san Agustín. Escribió: *Examen exact et détaillé du fait d'Honorius* (1738), *Réfutation des Critiques de Monsieur Bayle sur Saint Augustin* (París, 1732), y *Traité historique et dogmatique sur les paroles ou les formes des sept sacrements de l'Eglise* (París, 1745), reproducidas por Migne respectivamente en la *Patrologia latina* (t. 47), y en el *Cursus Theologiae* (t. 21).

Merlín (Jaime). *Biog.* Teólogo francés, n. en Saint-Victurnien en el Lemosin en la segunda mitad del siglo xv y m. en París en 1541. Fué canónigo de San Estebau de Limoges y beneficiado en Poitou, de donde pasó á París ocupando diversos cargos hasta que en 1525 fué nombrado penitenciario mayor de Nuestra Señora. Dos años más tarde fué encarcelado por orden de Francisco I por haber predicado contra los magnates sospechosos de simpatizar con las ideas de la Reforma, y si bien á los dos años fué puesto en libertad, se le desterró á Nantes hasta 1530, en que volvió á París y fué nombrado vicario general. Se le deben la primera edición de una *Colección de todos los Concilios* (París, 1524), otra de las *Obras de Orígenes* (París, 1511), precedida de un estudio sobre este autor, al que trata con excesiva benevolencia, por lo cual fué denunciado ante la facultad de teología de París; otra edición de las *Obras de Ricardo de Saint-Victor* (París, 1518), de *Durand de Saint-Pourçain* (París, 1515), de *Pedro de Blois* (París, 1519), y de seis homilías originales (París, 1538).

Merlín (Jaime). *Biog.* Pastor francés de la Iglesia reformada de La Rochela, hijo de Pedro, n. en Alençon en 5 de Febrero de 1566 y m. en La Rochela en 1620. Expulsado de Francia con su padre después de la noche de San Bartolomé, estudió en Ginebra, Berna y Zurich, y una vez hubo terminado los cursos de humanidades, entró en la Academia como estudiante de teología, se graduó más tarde (1586) en Oxford, entrando, finalmente, al servicio de la Iglesia reformada de La Rochela. Fué nombrado diputado en varios sínodos provinciales, en 1598 en el sínodo nacional de Montpellier, en 1601 en la asamblea política de Saint-Foy, en 1607 en el sínodo nacional de La Rochela, obteniendo posteriormente el cargo de moderador-adjunto, y en 1609 el de moderador en el sínodo nacional de Saint-Maixent. Merlín dejó dos *diarios* manuscritos citados con elogio por el padre Arcere y utilizados por éste en su *Histoire de La Rochelle et du pays d'Aunis*. El primero, titulado *Naissance et cours de la vie de moy Jacques Merlin, qui suis par la grace de Dieu, ministre de sa Parole*, contiene una narración fiel y exacta de la vida de su autor y ha sido editado en 1855 por el pastor A. Crottet y completado en ciertos puntos por Delayant en sus *Historiens Rochelais* (págs. 94 y 95). El segundo de los diarios lleva por título *Diaire ou Recueil des choses les plus mémorables qui se sont passées en cette ville (La Rochelle) du 3 novembre 1589 au 26 juillet 1620*, y ha sido publicado en el volumen 5.° de los *Archives historiques de la Saintonge et de l'Aunis*, págs. 63 á 380 (1878). De este gran diario Delayant señala como más importantes los siguientes pasajes: la narración de la lucha de los pastores contra el cuerpo municipal para defender sus privilegios (1591), la resistencia que encontró en La Rochela la aceptación del edicto de Nantes (1599), el referente á la emoción que conmovió á La Rochela cuando se conoció la muerte de Enrique IV, y lo que se dice con referencia á los diez años que prepararon la asamblea de 1620. Merlín publicó asimismo los sermones de su padre Pedro Merlín y los pasajes propios para la controversia que terminan la edición de la Biblia impresa en La Rochela por Hartmann (1616), llevando á la práctica los acuerdos del sínodo de Saint-Maixent.

Merlín (Juan Raimundo). *Biog.* Teólogo y pastor protestante francés, n. en Romans (Delfinado) á principios del siglo xvi y m. en 1578. Expulsado de Francia por cuestiones religiosas, trasladóse á Suiza, en cuyo país fué nombrado sucesivamente profesor de hebreo en Lausana (1537), pastor en Peney, cerca de Ginebra (1539), y en 1560 pastor de esta última ciudad, en donde residía desde 1541. Gracias á Coligny regresó en 1561 á Francia, viviendo durante algún tiempo en París, La Rochela y Mans, contribuyendo á defender el protestantismo en el Béarn, en cuya tarea, según confesión de los propios autores heterodoxos, mostróse autoritario, no respetando la conciencia de aquellos que trataba de convertir á sus falsas creencias. En 1564 volvió á Ginebra, pero su violenta intervención en las luchas políticas y religiosas propias de la época, ocasionó la destitución de su cargo de pastor, siendo repuesto más tarde cuando confesó sus faltas. Además de algunas obras de combate y de polémica de poca importancia, se le debe una buena traducción francesa de los *Commentaires d'Oecolampade sur Job et Daniel* (Ginebra, 1561); y *Les dix commandements de la loy de Dieu* (Ginebra, 1561).

Merlín (María de las Mercedes de Jaruco, condesa de). *Biog.* V. Jaruco.

Merlín (Pedro). *Biog.* Pastor y comentarista protestante francés, hijo del anterior, n. en 1535 y m. en 27 de Julio de 1603. Estudió teología con de Beze, siendo nombrado después limosnero de Coligny, residiendo por algún tiempo en Alençon y París. Después de la batalla de Montecutour (1569) sirvió en la Iglesia de La Rochela, y á las órdenes del almirante Coligny tomó parte en las controversias religiosas de su época y en las luchas políticas que ensangrentaron la Francia, teniendo que huir de este país á consecuencia de los sucesos ocurridos en París y que hicieron célebre la noche de San Bartolomé. En Diciembre de 1574 se reunió en Berna con el conde de Laval y Chatillon, y al regresar dos años después á su país, ejerció su ministerio en la iglesia de Vitré, que tenía por pastores á Bernis y á Perruquet. Presidió el sínodo de Saint-Foy en 1582 y el de Vitré en 1583, tomando asimismo parte en el celebrado en Saumur en 1596. Los ligueros le acusaron de haberse casado clandestinamente con Juana de Albret, habiendo sostenido Boucher en un sermón predicado en 5 de Julio de 1597, que era el padre de Enrique de Navarra, que reinó con el nombre de Enrique IV. Merlín escribió: *Sermons sur le livre d'Esther* (La Rochela, 1591), *Job commentariis illustratus Methodo analytica* (Ginebra, 1599), *Sainctes pères recueillies de plusieurs passages de l'Ancien et de Nouveau Testament* (Ginebra, 1609), y *Discours théologiques de la tranquillité et vrai repos de l'âme*.

Bibliogr. P. Marchand, *Dictionnaire historique;* Haag, *La France protestante*, vol. VII, págs. 387 á 390 (1857).

Merlín Coccaio. *Biog.* V. Folengo (Teófilo).

Merlín de Douai (Felipe Antonio, conde de). *Biog.* Jurisconsulto y político francés, llamado *Merlín de Douai*, n. en Arleux el 30 de Octubre de 1754 y m. en París el 26 de Diciembre de 1838. Estudió Derecho en Douai, se hizo recibir de abogado del Parlamento de Flandes (1775) y adquirió gran reputación, contando entre sus clientes á Beaumarchais y al presidente Dupaty. Fué luego consejero del duque de Orleáns, y al mismo tiempo que veía aumentar su clientela, se dedicaba también á trabajos doctrinales y colaboraba en importantes obras. En 1789 formó parte de los Estados generales, y si bien es verdad que no se distinguió como orador de altos vuelos, presentó, en cambio, un notable informe sobre los resultados y los efectos del decreto de 4 de Agosto de 1789 aboliendo el régimen feudal. Presentó también la nueva legislación sobre la caza, fué ponente de la ley sobre las sucesiones *ab intestato*, é hizo votar la abolición de los derechos de primogenitura y otros muchos privilegios. En 1791 fué nombrado presidente del tribunal criminal del Norte, y al año siguiente formó parte de la Convención, donde votó la muerte del rey. Contribuyó á la caída de Robespierre, presidió la Convención durante algunos días y entró en el Comité de Salvación Pública y más tarde en el Consejo de los Quinientos, que le encargó en su representación de investir del mando del ejército á Bonaparte y á Barras. Por la enorme influencia que había llegado á ejercer y por sus profundos conocimientos en materias jurídicas, fué el alma de cuantas asambleas formó parte, y se le debió, como redactor y como ponente, la mayor parte del *Código de los delitos y de las penas*. Llamado al Consejo de los Ancianos, fué luego ministro de Justicia y más tarde director del ministerio de la Policía general. Después del golpe de Estado del 18 Fructidor reemplazó á Barthélemy como director, siendo, por último, fiscal general del Tribunal de Casación. Al proclamarse Napoleón emperador le nombró consejero de Estado vitalicio, caballero del Imperio, conde y gran oficial de la Legión de Honor, siendo destituído por los Borbones. Durante los Cien Días fué ministro de Estado, pero la segunda Restauración le desterró, refugiándose entonces en Bélgica desde donde embarcó para América, pero naufragó en las costas de Flesinga y fijó su residencia en Holanda. Vuelto á Francia en 1830, formó parte de la Academia de Ciencias Morales. Como jurisconsulto se le deben notables obras, siendo la más importante de ellas la titulada *Répertoire universel de jurisprudence*, en el que al principio sólo figuró como el principal colaborador, adquiriendo luego los derechos de único autor (París, 1807, en 13 vol.; 5.ª ed. en 1828). Se le debe, además, *Rapport et projet de code des délits et des peines*, y *Recueil alphabétique des questions de droit*.

Felipe Antonio Merlín, llamado *Merlín de Douai*

Merlín de Thionville (Antonio Cristóbal). *Biog.* Político francés, n. en Thionville en 1762 y m. en París en 1833. Sus padres deseaban que estudiara la carrera eclesiástica, por lo que ingresó en el seminario de Metz, pero no sintiéndose con verdadera vocación, pidió permiso á su padre para dedicarse á la carrera de derecho, recibiendo el título en 1788. De ideas avanzadas, contribuyó en Metz, donde residía, á preparar la Revolución, y al estallar ésta fué nombrado oficial municipal de Thionville y comandante de la guardia nacional de dicha ciudad. En 1791 fué elegido diputado de la Asamblea legislativa, obteniendo la institución de un comité de vigilancia: propuso también el secuestro de los bienes de los emigrados y la acusación de los hermanos del rey. Formó parte de la delegación enviada por la Asamblea al palacio de las Tullerías el 20 de Junio de 1792, desempeñó un papel muy importante en la jornada del 10 de Agosto y se le reeligió para la Convención, donde pidió desde 1.° de Octubre la ejecución de Luis XVI, pero no pudo votar su muerte por haber sido antes enviado á Maguncia, durante cuyo sitio desplegó un valor verdaderamente extraordinario. No obstante, después de la capitulación de la ciudad, sus enemigos políticos y muy especialmente Robespierre, le acusaron de haberla vendido. Merlín siguió á Nantes á las tropas que habían salido de Maguncia, y poco después regresó á París para ocupar nuevamente su asiento en la Convención. Contribuyó á la caída de Robespierre, formó parte del Comité de Seguridad general, y destinado otra vez al ejército del Mosela, se distinguió por su valor en el sitio de Mannheim. Al volver á

A. Merlín de Thionville

Merlín de Thionville, por Charlet
(Colección Moreau Nélaton. Museo del Louvre, París)

París, persiguió á sus antiguos colegas los jacobinos y contribuyó á que fuesen deportados los individuos de los antiguos comités. Individuo luego del Consejo de los Quinientos, pidió la deportación de sus colegas Antonelli y Le Peletier, y al expirar su mandato, fué nombrado director general de Correos y más tarde ordenador de pagos del ejército de Italia, retirándose á la vida privada cuando el Consulado. Merlín de Thionville, justamente elogiado por su valor y patriotismo, fué censurado por sus despilfarros. Con el título *Portrait de Robespierre* (París, 1794) publicó un libelo violento é injurioso contra aquel personaje de la Revolución. Parte de sus *Mémoires*, junto con su correspondencia, fué editada por Juan Reynaud (1860).

Bibliogr. Reynaud, *Merlin de Thionville* (París, 1860).

MERLINA. (Etim. — De *merla*.) f. *Mús.* Instrumento que se emplea para enseñar á cantar á los mirlos. Es automático y está compuesto de un depósito de aire y varios tubos.

MERLINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cant. de Eyguranda, en una meseta á 720 m. de a.; 600 h. Est. en la l. f. de Limoges á Clermont. Cerca del lugar está la garganta del Chavanon, afl. del Dordoña.

MERLINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Milán, dist. de Lodi, cerca del Muzza, tributario del Lambro; 1,020 h.

Merlino ó Petrovskoïe. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Voroneje, dist. de Novokhopersk, junto á la rib. der. del Khoper ó Joper, afl. del Don; 1,000 h.

MERLO. m. En algunas partes, mirlo. ‖ m. fig. y fam. *Arg.* Zonzo, simple, tonto.

Pasar uno por merlo. fr. fig. y fam. *Arg.* Pasar por tonto ó simple, ó hacer papel de tal. (Merlo es un pueblo de la provincia de Buenos Aires, próximo á la capital.)

Tomarlo á uno para merlo. fr. fam. *Arg.* Tomarlo para la farra.

Merlo. *Fort.* Nombre que antiguamente se daba al *merlón* (V.).

Merlo. (Etim. — Del lat. *merulus*.) m. *Ictiol* V. Zorzal marino.

Merlo. *Geog.* Partido de la prov. de Buenos Aires, sit. al O. de la Capital Federal, con una super. de 176 kms.^{2} y una población de 6,000 h.

Límites. Este partido está limitado: por el NO. con el río de las Conchas, que lo separa del de Moreno; por el NE. con Morón, por el SE con Matanza, y al SO. con el partido de Marcos Paz. Merlo está bañado por el río de las Conchas. La agricultura en esta población está en estado de prosperidad: se cultivan toda clase de legumbres, cereales, hortalizas, etc. Existen actualmente sementeras de trigo en una ext. de 180 hectáreas y como unas 50 de lino. En cuanto á la ganadería, si bien es cierto que no son muchos los establecimientos que existen de esta índole, ellos son de alguna importancia por los planteles importados que tienen de las diferentes razas. La cabeza del partido es la pobl. de Merlo, sit. en la marg. der. del río de las Conchas, á los 34° 40′ 25″ y 59° 7′ 49″ y á 15'50 m. s. n. m. Fué fundado en el año 1730. Es el asiento de la est. del ferrocarril del Oeste de Buenos Aires sobre su línea á Toay y est. de empalme del f. c. del Sur distante de la est. del Once de Septiembre 30 kms., 151 del Saladillo y 412 de Trenque-Lauquen. Cuenta con Municipalidad, Concejo deliberante municipal, Registro civil, Juzgado de paz, Consejo escolar, Comisaría de policía, oficina de Correos y Telégrafos autorizada para la emisión y pago de bonos postales, iglesia parroquial fundada en 1874, comandancia militar, escuelas y escribanía.

Merlo. *Geog.* Mun. de la República Argentina, prov. de San Luis, capital del dep. de Junín; 1,500 h. Comunica con Carmen y con Santa Rosa por caminos carreteros. Municipalidad, Juzgado de paz, comisaría, Registro civil, receptoría de rentas, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1762 y oficina de Correos y Telégrafos.

Merlo ó Romano (Alejandro). *Biog.* Músico italiano, n. en Roma hacia el año 1530, que fué nombrado en 1560 cantor de la capilla pontificia. Más tarde tomó el hábito de monje oliveteno adoptando el nombre de *Julio Cesare*. Se le debe: *Canzoni alla napolitana* (1572, 1575), *Motetes* (1577), y *Madrigales* (1579).

Merlo (Diego de). *Biog.* Capitán español, n. en Valdepeñas, que vivió en la segunda mitad del siglo xv. Desempeñó el cargo de asistente mayor de Sevilla, y al iniciarse las hostilidades contra los moros granadinos, que se habían apoderado por sorpresa de Zahara, Merlo, de acuerdo con otros militares, reunió un gran ejército y tomó Alhama por asalto, defendiéndola luego contra el rey de Granada, Abul Hassan, que trataba de recuperarla. En estos dos hechos de armas se señaló por su heroísmo.

Merlo (Giraldo de). *Biog.* V. Giraldo de Merlo.

Merlo (Máximo). *Biog.* Compositor español del siglo xviii. En las dos últimas décadas de dicho siglo vivía en Madrid, donde cultivaba la composición de piezas de género español más en boga entonces para guitarra y clave, apareciendo anunciado en la *Gaceta* en varias ocasiones. *Seis contradanzas* para guitarra y bajos, las *Seguidillas*, el *Ay de la Habana* y otras varias obras lo atestiguan. La época de su florecimiento se desliza entre 1784 y 1800.

Bibliogr. *Gaceta de Madrid* (9 de Noviembre de 1784; 7 de Febrero y 19 de Agosto de 1800).

Merlo (Santiago Horstius). *Biog.* V. Merler (Jacobo).

Merlo de la Fuente (Alfonso de). *Biog.* General español del siglo xv, n. en Valdepeñas. Guerreó contra los moros al servicio de los Reyes Católicos, distinguiéndose en el combate y toma de la villa y fortaleza de Tajara, en el abastecimiento de la ciudad de Alhama, en toda la guerra hecha á los moros de Granada, y en las tomas y combates de las villas de Cohín, Cartamo, Ronda y Marbella, y después, en el combate y cerco de Vaca ejerció el puesto de teniente general de aquel ejército por ausencia del conde de Cabra, haciendo prodigios de valor. El rey, para honrar su persona y premiar los servicios contraídos en aquélla, le armó caballero de la Banda y Espuela Dorada y le concedió otras muchas mercedes (1483).

Merlo de la Fuente (Luis). *Biog.* Magistrado español, virrey de Chile, n. en Valdepeñas en la segunda mitad del siglo xvi y m. en 1638. Estudió leyes y fué familiar del Colegio Viejo de San Bartolomé, de Salamanca, en 1584. Por espacio de cincuenta años prestó valiosos servicios á los reyes Felipe II, Felipe III y Felipe IV, siendo oidor de la Real Audiencia de Panamá, alcalde del Crimen y oidor de la de Lima, fundador y el más antiguo de la de Chile y Tribunal de la Santa Cruzada de aquel reino, visitador de los oficiales de Gobierno y Gue-

rra de aquellas provincias en 1592, de los de la ciudad de Panamá en 1598, de los de Puertovelo en 1602, de la ciudad de Cartagena en 1603 y, en 1604, del situado Real de las galeras de la guardia de aquellas costas y galeones de la Carrera de las Indias. Siendo gobernador y capitán general del Reino y Guerra de Chile, y presidente de aquella Real Audiencia, peleó con su ejército durante cuatro meses seguidos, ganando muchas batallas á los indios, que, atemorizados, se refugiaban en sus bosques. Vuelto á Lima, cargado de años, méritos y achaques, pidió su jubilación, que le concedió Felipe III con todos los honores y el salario entero de oidor más antiguo. Era un funcionario celoso y de inagotable caridad.

MERLO Y MERLO (LORENZO DE). *Biog.* Abogado y escritor contemporáneo, n. en Valdepeñas, autor de las siguientes obras: *La Rosa Agrícola* (Madrid, 1868). *Entomología agrícola* (Madrid, 1871), *Exposición á la Excma. Diputación Provincial de Madrid por los almacenistas de Madrid y productores de vinos de varias provincias* (Valdepeñas, 1887).

MERLÓN. (Etim. — Del fr. *merlon.*) m. *Fort.* Cada una de las partes de parapeto comprendidas entre dos cañoneras; por extensión, se aplica á cualquier porción de masa cubridora que se levanta algo por encima del resto de ella.

MERLÓN ALMÉNICO. *Fort.* CAÑONERA.

MERLÖSE ó MEERLOSE. *Geog.* Pobl. de Dinamarca, isla de Seeland, dist. y á 6 kms. de Holback; 1,050 h. con el municipio.

MERLOU (PEDRO) *Biog.* Político francés contemporáneo, n. en Deguin (Bajos Pirineos) en 1849. Ejerció la medicina en Saint-Sauveur (Yonne), de donde fué elegido alcalde en 1880; posteriormente fué consejero general y diputado por Auxerre en 1889, siendo reelegido en 1893, 1898 y 1902; en esta última legislatura apoyó la política de Combes. En Enero de 1905, siendo Rouvier presidente del Consejo de ministros, fué subsecretario de Hacienda, y en Junio de dicho año se hizo cargo de este ministerio, cartera que ocupó hasta el 14 de Marzo del año siguiente.

Pedro Merlou

MERLUSINA. *Mit.* MELUSINA (EL HADA).

MERLUZA. F. Merlan. — It. Merlango. — In. Whiting. — A. Merlan, Weissling. — P. Pescada. — C. Luç. — E. Merlango. (Etim. — Del lat. *maris lucius*, sollo de mar). f. Pez marino, de la familia de los gádidos. ‖ fig. *Germ.* BORRACHERA.

COGER UNA MERLUZA. fr. fig. *Germ.* Emborracharse.

MERLUZA. *Ictiol.* Nombre vulgar de los peces del orden de los anacantinos, familia de los gádidos, pertenecientes al género *Merlucius* Cuv., y principalmente de los de la especie *M. vulgaris* Flem., que es la más común.

El género *Merlucius* Cuv. comprende peces de cuerpo alargado, con las escamas muy pequeñas, dos aletas dorsales, una anal, la caudal aislada, las abdominales bien desarrolladas y con siete radios y los dientes dispuestos en dos ó tres series é insertos en las mandíbulas y en el vómer, y sin barbillas. Se incluyen en este género tres especies, de las cuales la más frecuente es la merluza común (*M. vulgaris* Flem.; *Gadus merlucius* L.), que alcanza á veces una longitud de algo más de 1 m., con un peso de unos 16 kg., y tiene la cabeza deprimida, las aletas dorsal y anal más altas en su parte posterior que en la anterior, el dorso gris pardusco con puntitos negros, los costados y el vientre plateados, las aletas dorsal y caudal con el borde negro y la cavidad bucal también negra. Es muy común esta especie en el Mediterráneo; se encuentra también con bastante abundancia en las costas europeas del Atlántico, llegando por el N. hasta los 62° de latitud; permanece cerca del fondo en la época del desove (de Enero á Abril) y en otras épocas persigue á las sardinas y otros clupeidos hasta muy cerca de la costa. Se la pesca en grandes cantidades, empleando para ello artes de arrastre y también, sobre todo en el Mediterráneo, los palangres; en España se come casi siempre fresca, consumiéndose principalmente individuos de mediana y pequeña talla, que no han llegado al máximo de su crecimiento: su carne es muy estimada. En otros países, y principalmente en las costas en que se pescan merluzas de talla bastante grande, se las sala y seca de la misma manera que los bacalaos.

Merluza

MERMA. F. Déchet, diminution. — It. Scemamento. — In. Loss, decrease. — A. Abfall. — P. Perda. — C. Merma. — E. Malpligrandigo. (Etim. — Del ár. *merma*, desperdicio.) f. Acción y efecto de mermar. ‖ Porción que se consume naturalmente ó se substrae ó sisa de una cosa. ‖ *Cuba.* Pez llamado en España *bonito*. V. esta voz.

MERMA. *Albañ.* y *Cant.* Disminución ó pérdida producida en ciertos materiales en su colocación ó empleo en obra. Esta clase de merma se produce en la sillería por efecto de la labra, á la mampostería por rellenarse bien los huecos, á la piedra del afirmado por lo que se consolida y, por distintas causas, á otros materiales.

MERMA. *F. c.* Disminución de peso ó volumen que sufre una mercancía, debida á causas naturales y por tanto independientes de la compañía de transporte, que no puede hacerse responsable de tal pérdida. Según la calidad del producto y el tiempo

transcurrido, así fijan los reglamentos de las compañías ferroviarias las mermas de cada artículo.

Merma. *Min.* Pérdida de metal experimentada en una operación de beneficio, y especialmente al hacer una segunda fundición.

MERMABLE. adj. Que admite merma.

MERMAR. F. Diminuer. — It. Scemare. — In. To diminish. — A. Verkleinern. — P. Minguar. — C. Minvar. — E. Malpligrandigi. (Etim. — De *merma.*) v. n. Bajar ó disminuirse una cosa, ó consumirse una parte de la que antes tenía, siendo esto por efecto natural, como evaporación ú otro semejante. ‖ v. a. Quitar á uno parte de cierta cantidad que de derecho le corresponde; como: MERMAR *la paga, la ración.*

MERMELADA. F. y A. Marmelade. — It. Marmellata. — In. Marmalade. — P. y C. Marmelada. — E. Marmelado. (Etim. — Del lat. *melimelum,* membrillo.) f. Conserva de membrillos con miel ó azúcar. Hácese también de otras frutas.

Brava mermelada. expr. fig. y fam. que se usa para denotar que una cosa está mal hecha ó mal dicha.

Mermelada. *Bot.* V. Marmaleiro y Marmelada.

Mermelada. *Conf.* La *mermelada de melocotones* se hace pelándolos y cortándolos para reblandecerlos luego en agua y cocerlos con azúcar blanco y espeso. Se dan algunos hervores y se retiran del fuego para dejarlos en tarros. Se parten después los huesos y se saca la almendra, que se monda y se echa en la pasta. La *mermelada de limón, cidra y naranja* se prepara despojando estas frutas de su parte carnosa y poniéndolas después en agua hirviendo. Una vez empiezan á reblandecerse se les echa agua fría y se ponen á escurrir, confitándolas después. La *mermelada de cerezas* se prepara haciéndolas hervir en jarabe después de quitarlas el pedúnculo y el hueso. Se tendrá cuidado de menear las cerezas y espumarlas con frecuencia, haciéndolas cocer durante una hora aproximadamente. La *mermelada de albaricoques* se obtiene hirviéndolos con azúcar y mondándolos después para hacer pasar luego la pulpa por un tamiz de cerda. Se desecan á fuego lento y se hace cocer el resto del azúcar con la mermelada. Cuando la pasta se hace pegajosa entre los dedos es que se halla en su punto, debiendo entonces retirarse de la lumbre. La *mermelada de ciruelas claudias* se hace con estas frutas verdes y maduras, operando de igual modo que para la mermelada de albaricoques. La *mermelada de membrillos* se prepara cortándolos cada uno en cuatro partes y cociéndolos con azúcar, pero sin dejar que entren en ebullición. Se reducen á pasta, haciéndolos pasar por un tamiz y sometiéndolos á las demás manipulaciones ya indicadas. La *mermelada de agraz* se obtiene desgranándolo previamente y poniéndolo al fuego con suficiente cantidad de agua. Se aparta después de la lumbre dejando que se enfríe. Se pone otra vez al fuego añadiendo una escasa cantidad de potasa hasta que reverdezca. Entonces se echa en agua fría para lavarlo, dejándolo después reposar. Se machaca, por fin, y se pasa por un tamiz fino, recogiendo el líquido en un recipiente de porcelana. La *mermelada de zarzamora* se prepara con estas frutas bien maduras, haciéndolas hervir en suficiente cantidad de agua. Cuando han dado algunos hervores se reducen á pulpa y se añade azúcar, operando después como en las demás mermeladas. La *mermelada de mirabeles* se hace con frutas maduras sin hueso, sometiéndolas á las demás manipulaciones que se usan para las ciruelas claudias. La *mermelada de flor de naranjo* se prepara echando la flor en un recipiente de agua fría y exprimiendo sobre ella el zumo de dos limones. Luego se pone todo á hervir hasta que la flor resulte blanca. Se dejan luego las flores en un tamiz rociándolas con agua fría y se echan á un mortero para machacarlas y convertirlas en pasta. Se cuece el azúcar hasta el punto conveniente y se le añade la masa de flores haciendo después hervir la mezcla. Se retira la masa del fuego, se añade la jalea y se remueve con cuidado para impedir que se solidifique. La *mermelada de peras* se obtiene pelándolas y cortándolas, reblandeciéndolas después al fuego con un poco de agua. Una vez blandas se ponen en un tamiz y se aplastan con la espátula para facilitarles la salida del mismo. Se clarifica el azúcar, al que se mezcla el jugo de peras, y se pone al fuego, haciendo cocer y removiendo el líquido hasta que adquiera la suficiente consistencia.

Bibliogr. Degener. *Zur Frage der Jam- und Marmelade industrie sowie des Zuckerverbrauchs in England* (Berlín, 1889).

MERMELLÍN. m. *Germ.* Antorcha.

MERMENTEAU ó MERMENTOU. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Luisiana. Es uno de los denominados *bayous* del Misisipí, y se le da también el nombre de Nez-piqué; atraviesa las praderas pantanosas del SO. del Estado y el lago Mermenteau, y des. en el golfo de Méjico.

MERMEREH. *Geog.* Lago de la Turquía Asiática, en la Anatolia, valiato de Esmirna, sandjak de Sarujan, á la der. ó N. del río Guediz ó Hermos. Sus dimensiones son reducidas y sus aguas salobres. Tal vez formaba parte del mar interior que ocupaba la llanura de Lidia. Corresponde al antiguo *Giges.* En sus inmediaciones se han encontrado multitud de sepulcros.

MÉRMERO. *Mit.* Hijo de Jasón y Medea. Este y su hermano Teres murieron apedreados por los corintios en represalias de haber sido los portadores de los regalos envenenados que su madre enviara á Glauco. Los dioses castigaron el crimen matando en sus cunas á todos los niños nacidos en Corinto, hasta que, consultado el oráculo, respondió que hicieran sacrificios en honor de los hijos de Medea, á los que además dedicaron una estatua representando el Miedo. ‖ Nieto de Jasón y padre de Ilo. ‖ Centauro muerto en las bodas de Piritoo. ‖ Jefe troyano, á quien mató Antíloco.

MERMET (Augusto). *Biog.* Compositor francés, de origen belga, n. en Bruselas y m. en París (1810-1889). Fué discípulo de Lesueur y de Halévy, y escribió varias óperas, que se representaron con escaso éxito, entre ellas las tituladas *La bannière du roi* (Versalles, 1835), *Le roi David* (París, 1846), *Roland à Roncevaux* (París, 1864), y *Jeanne d'Arc* (París, 1876).

Mermet (Claudio). *Biog.* Poeta francés, n. hacia 1550 en Saint Rambert (Bugey) y m. en la misma localidad á principios del siglo XVII. Protegido por su soberano el duque de Saboya, fué agraciado con el cargo de notario y residió largas temporadas en Lyón. Cítanse entre sus obras: *La boutique des usuriers* (París, 1575), *La pratique de l'orthographe française* (Lyón, 1583), especie de gramática en verso; *Le temps passé* (Lyón, 1585), y algunas traducciones y poesías que salieron en los *Annales poétiques.*

Mermet (Julián Agustín José, vizconde de). *Biog.* General francés, n. en Quesnoi en 1772 y m. en París en 1837. Ingresó en el servicio á los diez y seis años y fué destinado á las colonias. Hizo luego la campaña de la Vendée, y por su valor y patriotismo conquistó con rapidez los más altos grados del ejército. A los veintitrés años era ya general de brigada, y en 1805 ascendió á general de división por su conducta en la guerra de Italia. Enviado á España en 1808, se distinguió en el sitio y toma de Ciudad Rodrigo, y más tarde recibió una herida en el vientre que puso en peligro su vida. En 1810 fué nombrado comandante general del Piamonte, pasando otra vez á España (1812) y luego á Francia, para ser destinado nuevamente á Italia, donde se cubrió de gloria en la célebre jornada del Mincio (8 de Febrero de 1814). Nombrado inspector general de caballería durante la Restauración, cayó en desgracia cuando los Cien Días, y la segunda Restauración le reintegró en sus empleos, siendo además nombrado gentilhombre de cámara en 1821 y ayudante de campo de Carlos X en 1826.

Mermet (Luis Francisco Manuel). *Biog.* Literato francés, n. en la aldea de Desertin (Jura) en 1763 y m. en Saint-Claude en 1825. Siguió la carrera eclesiástica, y en tiempo del Imperio fué nombrado canónigo honorario de Versalles. Bajo el nuevo régimen, desempeñó una cátedra de literatura primero en Ain y después en el Liceo de Moulins. Dejó, entre otras obras: *Lettres sur la musique moderne* (Bourg, 1797). *Leçons de Belles-Lettres* (Moulins y París, 1803-04), como complemento á la obra de Batteux; *Essai sur les moyens d'améliorer l'enseignement* (Bourg, 1803), *L'Art du raisonnement* (París, 1805), y poesías.

Mermet (Tomás). *Biog.* Historiador francés, nacido en Vienne (1780-1846). Fué secretario de la subprefectura de su ciudad natal, subprefecto de la misma y diputado. Dejó varias obras poéticas: *La vie de l'homme* (1809), poema; *La destruction de Jérusalem* (1838), leyenda; una *Histoire de la ville de Vienne* (París, 1828; Viena, 1833); una *Ancienne chronique de Vienne* (1845-46), y otras obras relativas á la misma localidad.

MERMILLOD (Gaspar). *Biog.* Cardenal y obispo de Lausana y Ginebra, n. en Carouge el 22 de Septiembre de 1824 y m. en Roma el 23 de Febrero de 1892. Se educó en el colegio de los jesuítas en Friburgo de Suiza, y luego de ordenado fué nombrado párroco de Ginebra. Su talento de orador y escritor, y sobre todo su celo, le hacían el hombre providencial para aquel foco de calvinismo y sobre todo de fría irreligión. Siendo vicario del párroco Demoyer fundó *L'observateur catholique*, periódico político, y la revista científica *Annales catholiques*. Pero el gobierno de la ciudad acostumbrado desde los días de Calvino á luchar contra el catolicismo, se mostró irreconciliable contra sus mejores intenciones de pacífica propaganda religiosa. En 1864 había sido nombrado obispo titular de Hebrón y auxiliar del de Lausana para el cantón de Ginebra. Pero el gobierno radical del último, después de haberle prohibido las funciones episcopales, le prohibió también las parroquiales; y habiendo sido nombrado vicario apostólico de Ginebra, el consejo de la ciudad le desterró de Suiza, teniendo que gobernar su perseguida diócesis desde Ferney. Sólo pudo volver á Suiza cuando fué nombrado obispo de Lausana, pero aun entonces le opusieron toda clase de obstáculos al gobierno de las diócesis de Ginebra y Lausana reunidas. Las relaciones se suavizaron por razones de vanidad política por parte de Ginebra, cuando en 1890 León XIII nombró cardenal á Mermillod. El cardenal Mermillod y Gaspar Decurtins representan en Suiza los principales campeones del llamado por algunos socialismo católico, estando basadas sus doctrinas sociales (relaciones entre patronos y obreros, derechos de las clases pobres, deberes del capitalismo, etc.) en el mismo criterio que inspiró las de los cardenales Manning, Gibbons é Ireland, del conde de Mun, Hitze y Ketteler. En el famoso sermón predicado en San Clotilde el día 23 de Febrero de 1868, que, en opinión de Nitti, echó las bases del socialismo católico suizo, Mermillod se expresó en los siguientes términos: «Nuestro siglo ve levantarse delante de sí el terrible problema de la desigualdad en las condiciones. Aquí está el nudo de las dificultades actuales, el enigma que han presentado al mundo las ideas y las cosas... El ojo que quiere llegar hasta el fondo de las cosas ve inmediatamente, á través de nuestras presentes agitaciones, que la última palabra de nuestras luchas es la cuestión social. Este movimiento de las clases obreras se nos presenta como un torrente que desciende de las montañas: puede destruirlo todo á su paso y sembrar la ruina, debiendo constituir para la Iglesia católica un verdadero timbre de gloria el oponer un dique á estas aguas avasalladoras, encauzarlas y formar con ellas un río poderoso y fecundo.» Para Mermillod la solución del moderno problema social está únicamente en manos de la Iglesia, á cuya labor deben colaborar las clases elevadas con su conducta moderada y netamente cristiana, guiando con su ejemplo á las clases inferiores. «¿Qué influencia ni qué autoridad, indica nuestro biografiado, se puede tener sobre el pueblo, si no se obra mejor que él? ¿Con qué autoridad se le aconsejará el trabajo y la previsión, si se pasa uno la vida siendo imprevisor é inactivo? ¿Podremos atrevernos á reprocharle el no trabajar el lunes, si nosotros no trabajamos en toda la semana?» Muchos años más tarde, al presentar al Pontífice á los representantes de la *Union catholique d'études sociales et économiques*, se expresó Mermillod así: «No solamente el derecho moderno no tiene para nada en cuenta las leyes de la Iglesia, sino que los conceptos que constituían los puntos de partida de dichas leyes se han borrado del espíritu público; los principios sacados del Evangelio y explicados por los doctores, singularmente por santo Tomás de Aquino, se han obscurecido; se ha perdido la sana noción del trabajo y de la propiedad, desconociendo las obligaciones que ésta impone y los derechos que aquél confiere. Como quiera que hoy se considera como ley de las relaciones humanas la de la lucha por la vida, y el trabajo es tratado como una mercancía, la existencia de los trabajadores está sometida al libre juego de las fuerzas materiales y aquéllos han sido reducidos á una situación tal, que recuerda la de la esclavitud pagana. El desorden ha llegado á un punto tal en todas partes, que la cuestión social forma el objeto de la preocupación de las gentes en el mundo entero.

Gaspar Mermillod

El mal es demasiado grave para esperar su solución de los esfuerzos individuales, y al reivindicar la Iglesia el derecho de hacer que impere la paz en el mundo, el Vicario de Cristo ha reivindicado al propio tiempo el divino privilegio de su magisterio supremo: la protección de los débiles y la defensa de los oprimidos.» Al determinar en el Congreso de Lieja de 1886 en qué debía consistir la intervención del Estado en el problema social, MERMILLOD recomendó que se evitaran con la misma energía los dos escollos tradicionales: el de la escuela pagana de Rousseau, que proclama el individualismo como la mejor norma de conducta, y el de la estatolatría, que inmiscuye al Estado en toda suerte de relaciones sociales y económicas. El cardenal MERMILLOD sostuvo que el obrero tiene necesidad de una legislación liberal, en el sentido de que se le defienda contra el aislamiento, contra la odiosa soledad en que lo han dejado. Por consiguiente, el Estado no puede renunciar á las obligaciones de la paternidad social, y ni sus deberes ni sus derechos concluyen en la puerta de la fábrica ó del taller (V. Nitti, *El socialismo católico,* traducción española de Dorado y Montero, págs. 224 á 228, Madrid, 1893). Sus escritos, *Oeuvres du cardinal Mermillod,* se han publicado en 3 vol. por Dom Grospeiller (París y Lyón, 1893–94).

Bibliogr. Belloc, *Le cardinal Mermillod, sa vie, ses oeuvres et son apostolat* (Friburgo, 1892), Pascal, *La question sociale et l'épiscopat: Mgr. Mermillod,* en la *Association catholique,* vol. XXIV, págs. 1 y siguientes; Georges Renard, *Une alliance entre le catholicisme et la démocratie,* en la *Nouvelle Revue* (15 de Diciembre de 1888); Vaussay, *Mgr. Mermillod* (París, 1888); Saey, *Le cardinal Mermillod,* en *Revue générale* (Abril de 1892); G. Felix, *S. E. Le Cardinal Mermillod. Vie intime et souvenirs* (1893), Belliot, *Manuel de sociologie catholique* (París, 1911). Scheicher, *La Iglesia y la cuestión social,* traducción española de Navarro de Palencia (Madrid, 1903), Jeantet, *Le cardinal Mermillod* (París, 1906).

MERMIRIA .f. *Entom.* (*Mermiria* Stal.) Género de ortópteros perteneciente á la familia de los locústidos ó acrídidos y tribu de los truxalinos. Se conocen de él ocho especies, propias de Méjico y de los Estados Unidos.

MERMIS. (Etim. — Del gr. *mérmis,* hilo.) f. *Zool.* (*Mermis* Duj.) Género de nematodes de la familia de los mermítidos, tienen el cuerpo filiforme, la boca con seis papilas, el extremo posterior del tubo digestivo atrofiado en los adultos, y el extremo posterior del cuerpo, en los machos, con dos espículas y numerosas papilas dispuestas en tres ó cuatro series. Comprende este género unas 15 especies, algunas de ellas mal conocidas, que en su primera edad viven parasitariamente en la cavidad del cuerpo de insectos (principalmente lepidópteros, ortópteros y coleópteros) y también de arañas y de caracoles, y en la edad adulta viven en la tierra húmeda. Entre sus especies figuran:

M. nigrescens Duj., de 8 á 10 cm. de longitud, con el cuerpo adelgazado por delante y truncado posteriormente, blanco lechoso, translúcido, dejando transparentar los ovarios, que son negros, y la cabeza algo angulosa, con cinco ó seis papilas atrofiadas. Vive parasitariamente, cuando joven, en diferentes saltamontes y en orugas; á veces, en días húmedos de verano, realiza emigraciones en masa; estas emigraciones han dado probablemente origen á las fábulas de las lluvias de gusanos.

M. albicans v. Sieb., semejante á la especie anterior, pero con la cabeza redondeada y los ovarios blancos; vive, cuando joven, en el interior de las carralejas, de otros coleópteros, de orugas, etc.

MERMÍTIDOS. m. pl. *Zool. (Mermithidae.)* Familia de nemathelmintos nematodes; comprende un solo género, *Mermis* Duj. (V. MERMIS).

MERMNADAS. *Genealog* Linaje real entre los lidios, que, arrojado del poder por los heráclidas (sandónidos), con ayuda de los carios venció á éstos y, con Gygues (687 a. de J. C.) subió al trono de Lidia. Habiendo arrojado del país á los cimerios, hizo de los lidios el pueblo más poderoso de toda el Asia Menor. El último mermnada, Creso, fué despojado de su Estado, en 546, por Ciro, rey de Persia.

MERMULANA. f. *Bot.* Nombre vulgar del *Sideroxylon Mermulana* en la isla de Madera.

MERNA. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria-Hungría, prov. de Gorz y Gradisca, dist. y á 6 kms. de Gorz ó Goritzia, junto al Wippach, afl. del Isonzo y al pie septentrional del cañón de Terstolj; 1,500 h.

MERNEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Ille y Vilaine, dist. de Redón, cantón de Maure, 820 h.

MERNEPTAH. *Biog.* V. MENEPTAH.

MERNOQUIO (SAN). *Hagiog.* V. MARUOCO (SAN).

MERNYE. *Geog.* Pobl de Hungría, cond. de Somogy, dist. de Igal, junto á un tributario del Capos, afl. del Danubio, 1,500 h.

MERO, RA. F. Pur, simple. — It. Mero. — In. Pure. — A. Rein. — P. Puro. — C. Pur. — E. Nura, simpla. (Etim. — Del lat. *merus.*) adj. Puro, simple y que no tiene mezcla de otra cosa. Se usa hoy en sentido moral ó intelectual. || V. MERO IMPERIO.

MERO (Etim —Del lat. *merulus.*) m. *Ictiol.* Nombre vulgar de los peces acantópteros, de la familia de los pércidos, incluídos en el género *Epinephelus* Bl., y principalmente de los de la especie *E. gigas* Brünn.

Los peces del género *Epinephelus* Bl. se caracterizan por tener la cabeza cubierta de escamas, que sólo faltan, á veces, en la mandíbula superior, el cuerpo alargado y comprimido, el preopérculo con el borde denticulado, una sola aleta dorsal, con 9 á 11 radios espinosos fuertes y las aletas abdominales de longitud normal. Comprende este género dos especies del Mediterráneo; el *E. gigas* Brünn (*Serranus gigas* Brünn), de 50 á 60 cm. de longitud, á veces mayor todavía, con la aleta caudal redondeada, la mandíbula superior sin escamas, la aleta dorsal muy larga, el dorso pardo rojizo ó pardo amarillento con manchas azules bastante grandes, el vientre amarillo y las aletas pardo-rojizas, es frecuente cerca de las costas de España, es conocido más comúnmente con el nombre de *mero* y se le pesca por su carne, que es muy apreciada. V. lám. ACUARIO MARÍTIMO, I, fig. 26, t. II, pág. 604.

El *E. acutirostris* C. V., de color pardo obscuro, con la mandíbula superior cubierta de escamas y la aleta caudal escotada, no es tan frecuente como la especie anterior.

MERO. *Geog.* Río de la prov. de la Coruña. Nace al S. de Betanzos, junto á Puebla de Mesía, corre primero al N. y luego al NE., rodea por el E. el monte Castro Mayor y se dirige, por fin, al NO., hasta desembocar en la bahía de la Coruña por Pasaje. Baña los partidos judiciales de Betanzos y la Coruña.

Mero. *Geog.* Isla de Méjico, Est. de Sonora; situada en el golfo de California, estero de Playa Colorada, al NE. de la isla de Altamira y al SE. del islote de la Garrapata. Mide unos 15 kms. de largo de NO. á SE. por 2·7 de anchura media.

MEROA. (Etim.—Del ár. *merua,* piedra de chispa.) *Ind.* Aparato empleado en la India para encender fuego por medio del frotamiento. Está formado por un haz de tres listones de bambú con entalladuras donde se colocan virutas. Por medio de un movimiento muy rápido de vaivén se hace rozar estos listones con la punta de otro listón hincado en tierra fuertemente y á poco de comenzada la operación arde alguna de las virutas, iniciándose el fuego de este modo.

MEROB. *Hist. bíbl.* Hija primogénita del rey Saúl, que la había prometido al que diese muerte á Goliat. Sin embargo, celoso de la popularidad de David, no quiso cumplir lo prometido y se la entregó á Hadriel Molatita, del cual hubo aquélla cinco hijos. David los entregó después á los gabaonitas, que los crucificaron en Gabaón con los dos hijos de Resfa, concubina de Saúl, para vengarse del mal que les había hecho el primer rey de Israel. Saúl, que no había querido entregar Merob á David, le hubo de dar su segunda hija Micol, cuyo nombre se ha confundido muy á menudo con el de Merob. La Vulgata al hablar del sacrificio de los hijos de Hadriel, dice que fueron crucificados *coram Domino,* expresión que interpretan algunos comentaristas en el sentido de haber sido inmoladas las víctimas por mandato del Señor, ó que fueron sacrificadas sobre el monte vecino de Gaaba y á la vista del altar que estaba en la cima del monte.

MEROBAUDES ó MEROBODES. *Biog.* Príncipe franco, comandante de la guardia del emperador Valentiniano, que hizo á éste asociarse á Graciano, y perdió con sus intrigas al general Teodosio, padre del emperador del mismo nombre. Fué condenado á muerte de orden de Máximo cuando acaeció la derrota de Graciano.

Merobaudes (Flavio). *Biog.* Poeta latino del siglo v, oriundo de España, y según algunos n. en Barcelona, aunque Caresmar lo niega. Se dió á conocer como retórico y soldado, y Roma le erigió por lo menos una estatua, descubierta en 1813, y que contenía una inscripción sumamente laudatoria para él. Dicha estatua data del año 435 y fué levantada en el *Forum Ulpianaum.* Era cristiano, y durante mucho tiempo sólo fué conocido por la *Crónica* de Idacio, que hacía elogio de sus virtudes y elocuencia, y por el poema *Laus Christi.* En 1823 Niebuhr descubrió en la biblioteca de Saint-Gall un manuscrito que contenía fragmentos de cinco poemas de carácter histórico, los que afirmó eran debidos á Merobaudes, así como los dísticos *De miraculis Christo* y *Carmen Paschale,* que publicó en Bonn en 1824. Han sido reproducidos por Bekker en *Corpus scriptorum historiae bizantinae* (Bonn, 1836) y por Wollner (Berlín, 1901).

MEROBERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. S. de Dourdan; 370 h.

MEROBIBO, BA. adj. Que bebe vino puro. U. t. c. s.

MEROBLÁSTICO, CA. (Etim.—Del gr. *méros,* parte, y *blastos,* germen.) adj. *Embriol.* Que tiene una segmentación parcial.

Meroblásticos (Huevos). *Biol.* Se denominan así los huevos en los cuales la masa del vitelo alimenticio es tan grande que la división ó segmentación no llega á ella (segmentación parcial).

MEROBRIGA. (Etim.—Del lat. *Merobriga.*) *Geog.* C. de España antigua, en la Lusitania.

MEROBRIGENSE. (Etim.—Del lat. *merobrigensis.*) adj. Natural de Merobriga. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta antigua ciudad ó á sus habitantes.

MEROCELA ó MEROCELE. (Etim.—Del gr. *merós,* muslo, y *kéle,* hernia.) m. *Pat.* Hernia crural. V. Hernia.

MEROCITOS. *Biol.* En los huevos de los selacios y reptiles se denominan así aquellos núcleos espermáticos que, habiendo polispermia natural, no se unen con el núcleo del huevo, pero persisten algún tiempo.

MEROCLORA. f. *Entom.* (*Meroclora* Prout.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Comprende dos especies, *M. faseolaria* Guen. y *M. eutraphes* Prout., ambas de la América Septentrional.

MEROCRINA. f. *Histol.* Glándula cuyo producto de secreción se forma en el interior de las células de revestimiento de los acinos, expulsándose después por el conducto excretor mientras se elabora una nueva secreción. V. Glándula.

MEROCTE. *Mit.* Piedra fabulosa, citada por Plinio, de la que dice que era de un color verde de puerro y que de sus poros salía leche.

Cleo de Merode, por Mariano Benlliure

MERODA. (Etim.—Del gr. *merós,* muslo, y *odous,* diente.) f. *Entom.* (*Meroda* Bates.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos, tipo de la tribu de los merodinos. Se distinguen por su cabeza globosa, encajada hasta los ojos en el protórax; epístoma escotado por delante, ojos grandes y ovales, antenas delgadas, la mitad de la longitud del cuerpo; protórax transverso, algo más estrecho que los élitros; escudete semicircular, prosternón oblongo, episternón grande y ancho, su ángulo externo confundido con el pronoto; patas muy desiguales, fémures anteriores muy fuertes, con el borde inferior

dilatado en forma de cresta fuertemente dentada, los intermedios y posteriores más delgados y fusiformes; élitros oblongo-ovales adornados de series de puntos y fajas longitudinales. Habitan en el Brasil.

MERODACH. *Mit.* V. MARDUK. *Hist. de las rel.*

MERODE. (Etim. — Quizá del ár. *merad.* sitio donde se puede hacer todo lo que se quiera; en francés *maraude.*) m. ant. MERODEO.

MERODE. *Genealog.* Una de las familias más antiguas de la nobleza belga, cuyo origen se hace remontar á Pedro Berenguer, tercer hijo de Raimundo Berenguer, rey de Aragón y conde de Barcelona, que en 1174 casó con Aleyda, hija de Hugo, conde de Rodes. Los Merode fueron sucesivamente creados barones de Petersheim (1473), condes de Oolen (1483), marqueses de Westerloo (1626), grandes de España (1709), condes del Sacro Imperio (1712), príncipes de Rubempré (1823) y príncipes de Grimberghe (1842).

MERODE (CLEO DE). *Biog.* Notable bailarina belga, que por su belleza y estilo coreográfico ha sido considerada como una de las primeras artistas contemporáneas. Aparte de su celebridad teatral, atrajo hacia sí la atención mundial por los rumores propalados acerca de sus supuestas relaciones íntimas con algún monarca europeo, á los cuales daba cuerpo su residencia en París, que coincidía con las repetidas estancias de Leopoldo II de Bélgica en la capital parisiense. También fué objeto de habladurías el hecho de que con su airoso peinado cubría siempre sus orejas, asegurándose que carecía de ellas por haberlas perdido en alguna aventura amorosa. Este peinado estuvo de moda en todos los países, y se llamó *á la Cleo.*

MERODE (ENRIQUE MARÍA GHISLAIN, CONDE DE). *Biog.* Diplomático y escritor belga, hijo de Guillermo Carlos (V.), n. y m. en Bruselas (1782–1847). Dedicóse á los estudios de filosofía é historia, prefiriendo la vida tranquila del estudioso á la agitación constante de la política. Fué senador después de la revolución de 1830 y representó á su país en las Cortes de Viena y Milán. Además de una edición de las *Memorias* de su bisabuelo J. F. Eugenio, compuso con la colaboración de su primo el marqués de Beaufort: *De l'esprit de vie et de l'esprit de mort* (París, 1833).

MERODE (FEDERICO). *Biog.* Militar belga, hijo de Guillermo Ghislain, n. en Maestricht y m. en Malinas (1792–1830). Tomó parte en los acontecimientos de la época, y al ser proclamado el gobierno provisional de Bruselas, se puso á las órdenes del mismo, siendo mortalmente herido en el combate de Waelhem. La ciudad de Amberes le ha erigido un monumento.

MERODE (FEDERICO JAVIER GHISLAIN, CONDE DE). *Biog.* Militar y político eclesiástico belga, hijo de Félix, n. en Bruselas y m. en Roma (1820–1874). Oficial belga, peleó con gran valor en Argel, donde ganó la cruz de la Legión de Honor. En 1847 abandonó la carrera militar, de un modo inesperado, y pasó á Roma, en donde recibió las órdenes eclesiásticas, y en 1849 fué nombrado camarero pontificio por Pío IX. Ministro de la Guerra de los Estados Pontificios desde 1860, persuadió á Lamoricière que tomase la dirección de los ejércitos pontificios, y á su regreso (1865) fué nombrado arzobispo de Mytilene *in partibus* y capellán mayor. En el Concilio Vaticano fué de la minoría que juzgaba inoportuna y peligrosa la definición de la infalibilidad pontificia; pero se sometió al proclamarse el dogma. Murió en los brazos de Pío IX unos meses antes de celebrarse el consistorio en que había de ser creado cardenal. MERODE será siempre recordado como modelo de lealtad á la Santa Sede.

Bibliogr. Ideville, *Monseigneur de M.* (París, 1874); Besson, *Frédéric François Xavier de M.* (París, 1886; nueva ed., 1898).

MERODE (FÉLIX, CONDE DE). *Biog.* Hombre de Estado belga, n. en Maestricht y m. en Bruselas (1791-1857). Después de la revolución de 1830 fué miembro del gobierno provisional y trabajó con éxito por la elección de Leopoldo. De 1831 á 1839 fué ministro sin cartera, en 1832 fué por muy poco tiempo ministro de la Guerra é individuo de la Alta Cámara hasta su muerte y embajador en París. Escribió: *Les Jésuites, La Charte, Les Ignoxantins, Un mot sur la conduite politique des catholiques belges* (1829), y *La liberté d'enseignement* (1845), contestación á Thiers.

Bibliogr. Thonissen, *Vie du comte Félix de M.* (Bruselas, 1861); Juste, *Le comte Félix de M.* (Bruselas, 1872).

MERODE (GUILLERMO CARLOS GHISLAIN, CONDE DE). *Biog.* Político belga, n. y m. en Bruselas (1763–1830), padre del anterior, que en 1805 desempeñó el cargo de alcalde de Bruselas, distinguiéndose por su buena administración, y en 1815 el de gran mariscal. En 1829 fué el primero en firmar la memorable petición en favor de la libertad de enseñanza. Había sido también senador francés y embajador del emperador José II en las Provincias Unidas.

Monumento erigido en Amberes en honor de Federico de Merode

MERODE (JUAN FELIPE EUGENIO, CONDE DE). *Biog.* General belga, marqués de Westerloo, n. en Bruselas (1674-1732). Sirvió primero en el ejército de Guillermo III, después ingresó en el ejército español de los Países Bajos y en 1707 pasó al servicio de Austria, ascendiendo á feldmariscal en 1717 en tiempo de Carlos VI. Se le debe: *Mémoires du feldmaréchal comte de Mérode Westerloo* (2.ª ed., Mons. 1840).

Merodeadores. Agua fuerte grabada por Callot

Merode Westerloo (Enrique). *Biog.* Político belga, perteneciente á la ilustre familia de su nombre, n. en París en 1856 y m. en Lausana en 1909, hijo del conde de Merode y de la princesa de Arenberg, y estudió Derecho en la universidad de Lovaina, siendo elegido al obtener su título individuo del Consejo provincial de Amberes. En cargo tan modesto tomó una parte muy eficaz en el movimiento de las derechas que dió por resultado la caída del gobierno liberal, y después de haber sido diputado y senador se le confió en 1892 la cartera de Estado, que abandonó tres años más tarde á causa de sus disensiones con sus compañeros de gabinete en el asunto de la anexión del Congo á Bélgica.

MERODEADOR, RA. adj. Que merodea. U. t. c. s.

MERODEAR. (Etim. — De *merode.*) v. n. Apartarse algunos soldados del cuerpo ó de la división en que marchan, con el objeto de explorar los lugares ó caseríos vecinos en busca de lo que puedan coger ó robar. || Por ext. Vagar por el campo cualquier persona ó cuadrilla, viviendo de lo que coge ó roba. || *Arg.* Andar en procura de ganancias y medros ilícitos.

Deriv. **Merodeado, da.**

MERODEO. f. Maraude, marauderie.— It. Scorreria, ruberia.— In. Maraud. — A. Marodieren, Rauben. — P. Pilhagem.—C. Merodeig. — E. Rikolkoštelajo, kampoštelajo. m. Acción y efecto de merodear.

MERODINA. f. *Entom.* (*Merodina* Macq.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los múscidos y tribu de los cordilurinos. Se caracterizan por la cabeza hemisférica, frente sin tubérculo, tercer artejo de las antenas alargado, con el estilo terminal velloso: abdomen cilíndrico, terminado en una maza encorvada; fémures posteriores hinchados y espinosos, tibias arqueadas, alas con la primera celdilla posterior estrecha. Sirva de ejemplo *M. podagrica* F., del Brasil.

MERODINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros de la familia de los crisomélidos. La cabeza de estos insectos es globosa y está profundamente encajada en el protórax; éste es más estrecho que los élitros, con los márgenes laterales casi rectos: episternón muy grande y convexo en su borde anterior: patas desiguales, con todas las tibias escotadas en su extremo. Es su tipo el género *Merodn*, del Brasil.

MERODIO. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Peñamellera Baja, parr. de Santa Leocadia de Merodio. || V. Santa Leocadia de Merodio.

Merodio (Mateo). *Biog.* Escultor español del siglo xvi, establecido en Sevilla, en cuya ciudad labró en piedra el adorno escultórico de las partes laterales, en la iglesia del hospital de la Sangre, en 1582.

MERODISTA. com. Persona que merodea.

MERODONTE. m. *Entom.* (*Merodon* Latr.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los sírfidos y tribu de los sirfinos. Estos insectos tienen el cuerpo ordinariamente ancho, ojos pelosos, antenas más cortas que la cabeza, insertas en un saliente de la frente, con el tercer artejo oval y el estilo lampiño ó solamente algo pestañoso, biarticulado: fémures posteriores hinchados, generalmente terminados en un diente; tibias arqueadas, alas apartadas, con la celdilla marginal abierta y la submarginal pediforme. Varias especies se encuentran en Europa.

M. clavipes Lat.; envergadura, 17 mm. Cara con pelos blancos, antenas negras, con el tercer artejo agudo, mitad anterior del tórax negro, escudete de la hembra con pelos leonados, abdomen negro, con pelos dorados en el macho, leonados en la hembra en los dos primeros segmentos, el segundo con dos líneas blancas arqueadas, el tercero y cuarto con faja amarilla, patas negras, alas pardas.

M. equestris F.; envergadura, 13 mm. Antenas negras, parte anterior del tórax con pelos ferruginosos, negros en la posterior: patas negras, tibias posteriores con tubérculo en el ápice.

MERODONTO. (Etim. — Del gr. *meros*, fémur, y *odoús*, diente.) m. *Entom.* (*Merodontus.*) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los hipsonotinos. Los insectos de este género tienen el cuerpo oval y cubierto de densas escamillas, pico mitad más estrecho que la cabeza, de bordes paralelos y fuertemente dilatado en el extremo; ojos oblongo-ovales, antenas muy largas y delgadas, protórax transversal, convexo, estrechado por detrás y truncado en ambos extremos; patas medianas, élitros más anchos que el protórax, escotados en su base, ovales y algo deprimidos en su parte posterior. Es tipo el *M. derasus* Sdih., del Brasil.

MEROE. *Geog. ant.* Región etíope que se extendía desde la gran curva del Nilo hasta los montes de Abisinia, en un espacio de 550 kms. de largo por 180 de ancho. La ciudad de Meroe, cuyas ruinas se suponen ser las de Begerawie en Dar Chendi, fué la capital de aquel país tan floreciente y cuyo principal ornato era el templo de Ammón. La civilización de Meroe era una copia de la de Egipto. Las pirámides, de 4 á 50 m. de a., y las avenidas,

Merok.—El fiord de Geirange

bordeadas de esfinges y estatuas de los dioses, pertenecen al arte egipcio de la última época. Algunas pirámides conservan su capilla funeraria, construída en el lado del E.; sus muros interiores están decorados con pinturas religiosas del curioso estilo egipcio-etíope y cubiertos de inscripciones jeroglíficas. Sobre los portales, en forma de pilonio, el rey está representado á la manera egipcia, teniendo á su enemigo cogido por los cabellos é hiriéndole con su espada. Las inscripciones (que sin duda las hubo) y que hubieran servido de punto de partida para calcular la época exacta, no han llegado hasta nosotros. Sus habitantes eran camitas y negros. A su extraordinaria civilización, á la influencia de la clase sacerdotal y á su múltiple comercio de caravanas con Egipto, Arabia, etc., debió la ciudad un poderío tan grande, que por mucho tiempo tuvo la hegemonía de todo el N. de Etiopía, hasta que el caudillo Ergamenes (286-247) acabó con la dominación sacerdotal, en tiempo de Tolomeo Filadelfo. Sus restos fueron descubiertos por Calliaud en 1821, se encuentran á pocos kilómetros del río y ocupan una extensión considerable, donde hoy se ven varias aldeas. V. Etiopía.

MEROFLEDIS (Santa). *Hagiog.* Virgen venerada en Poitiers el 16 de Enero.

MEROGONÍA. f. *Biol.* Se denomina así el hecho de desarrollarse un animal de una parte del huevo que no tenía núcleo, pero fué fecundada por un núcleo espermático. La merogonía se observa, experimentalmente, en los equinoideos y otros animales.

Merogonía. *Bot.* Desarrollo ulterior de fragmentos de oosfera sin núcleo, fecundados por espermatozoide, hecho observado en la fucácea *Cystoseira barbata* por Winkler, y antes en animales por Hertwig, Boveri y Delage.

MEROK. *Geog.* Cas. de Noruega, en la prefectura ó län de Romsdal, á oril. del fiord de Geirange. Es un centro de turismo y está formado por varios hoteles, quintas y mansiones de recreo.

MEROLA (Jerónimo). *Biog.* Médico y escritor español de fines del siglo XVI, n. en Balaguer. Fué catedrático de la universidad de Barcelona, y escribió una curiosa obra, titulada *República original sacada del cuerpo humano* (Barcelona, 1587).

MEROLITANO (San). *Hagiog.* Presbítero, cocés, venerado como mártir por haber sido asesinado por unos ladrones junto al Aisne, al dirigirse á Roma á visitar el sepulcro de los apóstoles Pedro y Pablo, en el siglo VIII. Su cuerpo, aunque enterrado en un lugar oculto, fué descubierto por revelación celestial y colocado en San Sinforiano de Reims, donde es venerado el 18 de Mayo.

Bibliogr. Acta sanctorum, Mayo (t. IV).

MEROLO (Beato). *Hagiog.* Obispo de Mans desde 774 hasta 780. Consagró todo su celo en reparar los daños causados en la diócesis por un predecesor suyo. Se le honra el 18 de Marzo.

MEROLOGÍA. (Etim.—Del gr. *méros,* parte, y *lógos,* tratado.) f. *Anat.* Tratado sobre los elementos ó partes simples de los cuerpos.

Deriv. **Merológico, ca. Merólogo, ga.**

MEROLUVIO. (Etim.—Del gr. *méros,* parte, y el lat. *luere,* lavar.) m. *Med.* Baño parcial.

MEROLLA (Jerónimo). *Biog.* Religioso capuchino y misionero italiano, n. en Sorrento hacia el año 1650, que pertenecía á la orden de capuchinos, y en 1682 pasó al Africa, donde predicó el Evangelio. Escribió una obra titulada *Breve e succinta relatione del viaggio nel regno di Congo nell' Africa meridionale, continente, variati clima, arie animali, fiumi, frutti, vestimenti con proprie figure, diversità di costumi e di viveri per l' uso umano* (Nápoles, 1692). Dicha obra fué traducida al inglés (Londres, 1744) y al francés (París, 1746).

MEROM. *Geog. ant.* Lago de Palestina, que corresponde probablemente á Bas el Huley; mide de 5 á 6 kms. de largo por 5 de ancho y 3 á 5 m. de profundidad, y sit. á 16 kms. al N. del lago de Tiberíades; los antiguos lo llamaron Samaconitis ó Semechonitis. Tiene forma triangular con la base al N. y el vértice al S. Es muy rico en pesca. Sus riberas son de difícil acceso. La identificación del lago Merom con el Bas el Huley ó Bahr el Huleh ha suscitado varias objeciones; pero no presentan con-

sistencia alguna. Cerca de allí venció Josué al rey Jabín (Jos. XI, 5). No lejos del mismo está también la fuente de la pobl. de Merom, á 4 kms. al O. de Safed.

MEROMÉ. *Hist. bibl.* Nombre común que la Vulgata toma por nombre propio. Significa altura ó monte.

MEROMIZA. f. *Entom.* (*Meromyza* Meig.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los múscidos y tribu de los heteromicinos. Sus caracteres principales son: ojos salientes, abertura bucal grande, con los labios terminales no alargados; antenas no insertas en un saliente de la frente, con el tercer artejo oval, estilo lampiño; tórax alargado, abdomen cónico, con el primer segmento largo; fémures posteriores hinchados; tibias arqueadas, alas bien desarrolladas, con las venas marginal y submarginal arqueadas y las venillas acercadas. Muchas de sus especies ofrecen la particularidad, ya consignada por Linneo, de saltar. Viven en las praderas en hierbas húmedas. Citaremos las especies *M. saltatrix* Meig., *M. pratorum* Meig., *M. variegata* Meig. y *M. nigriventris* Macq.

MEROMORFO. *Mat.* V. Función.

MERÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Boal, parr. de Santiago de Boal.

Merón. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cant. de Montreuil-Bellay; 2,000 h. (distribuídos en varias aldeas y caseríos).

MERONATITA. *Hist. bibl.* Habitante ó procedente del país de Meronath ó Meronoth. En la Biblia se hace referencia en dos ocasiones á este país de Meronath; una en el *Libro primero del Paralipomenon* (XXVII, 30), y la otra en el *Libro segundo de Esdras* (III, 7). Aunque algunos autores suponen que debía estar situado cerca de Gabaón y de Masfa y poblado por judíos de los que fueron cautivos á Babilonia, el estado actual de las investigaciones históricas y arqueológicas no permite hacer ninguna afirmación absoluta, debiéndonos contentar con meras hipótesis más ó menos fundadas.

MERONITZ. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Bohemia, cír. de Saatz, dist. de Teplitz, en los montes Mittel; 490 h. (1,300 con el mun.). Yacimientos de granates.

MEROÑOS (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Fuente-Alamo.

MÉROPE. *Astron.* Una de las Pléyades.

Mérope. *Lit.* Nombre de una tragedia francesa de Voltaire, estrenada en 20 de Febrero de 1643. En ella se presenta el amor maternal en lucha con las necesidades de la política. Maffei escribió en italiano otra tragedia con el mismo título, inspirada en la de Voltaire.

Mérope. *Mit.* Hija de Cipselo, rey de Arcadia, y esposa de Cresfonte, rey de Mesenia. Al enviudar fué despojada del trono por su cuñado Polifonte, que mató á dos de sus hijos y la obligó á casarse con él. Epito, el hijo menor de Mérope, logró escapar, y al llegar á la mocedad, dió muerte al usurpador, al pie del altar. Sobre este asunto escribieron tragedias Eurípides, Voltaire, Maffei, Gotter y otros. ‖ Hija de Atlante y de Pleyone, una de las Pléyades. ‖ Mujer de Polibio que tuvo á su cargo la educación de Edipo.

MÉROPES. *Etnogr.* Pueblo imaginario del Norte de Europa. ‖ Nombre dado á los habitantes de la isla de Cos por haberse llamado Mérope uno de sus reyes.

MERÓPIDOS. (Etim.—Del gr. *merops*, abejaruco.) m. pl. *Ornit.* (*Meropidae.*) Familia de aves del orden de las trepadoras. V. Abejaruco.

MEROPO. *Mit.* Célebre adivino de la Tróada. Tuvo dos hijos que murieron peleando en el sitio de Troya. ‖ Rey legendario epónimo de la isla de Cos. Sintió tanto la muerte de su esposa, que apiadada Juno de su dolor lo transformó en águila y lo colocó entre las constelaciones. ‖ Esposo de Climene, con la que casó después que ésta tuvo un hijo del Sol llamado Faetón.

MEROQUINENO. m. *Quím.*

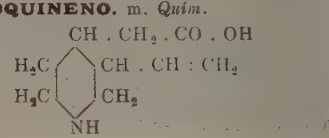

Compuesto que se forma en la oxidación de la quinina por el ácido crómico. Forma agujas incoloras, que funden á 222°.

MERORRAFOS. *Mit.* Sobrenombre de Dionisos, que Júpiter guardó en un muslo hasta que fué apto para ver la luz después de la muerte de su madre Semele.

MEROS. *Mil. ant.* En Grecia y en el Imperio bizantino, una de las divisiones de un ejército. ‖ Casta, clase política.

Meros. *Geog.* Isla del Brasil, en la costa del Estado de Río de Janeiro, mun. de Paraty, cercana á la de los Cocos y del Algodón. ‖ Isla del mismo Estado, mun. de Angra dos Reis, sit. al S. de la Isla Grande. ‖ Ensenada del mismo Estado. Forma parte de la bahía de Paraty-Mirim, y está sit. entre las de Mamanguá y Paraty. ‖ Río del mismo Estado. Baña el mun. de Paraty y des. en la ensenada de su nombre.

MEROSTAQUIS. m. *Bot.* (*Merostachys* Spreng.) Género de gramíneas, bambuseas, con tres estambres, gluma interna biaquillada, fruto cariópside, espiguillas uniflora, en espiga unilateral, dos estilos: arbustos altos ó plantas trepadoras, con hojas de nervios reticulados poco marcados. Comprende nueve especies del Brasil, Paraguay y Perú.

MEROSTOMAS. m. pl. *Zool.* V. Merostómidos.

MEROSTÓMIDOS. (Etim.—Del gr. *meros*, muslo, y *stóma*, boca.) m. pl. *Zool.* (*Merostomata, Eurypteridae.*) Orden de artrópodos de la clase de los paleóstracos, caracterizados por tener el céfalotórax relativamente breve, con cinco pares de patas, de los cuales el primero está inserto delante de la boca, y no toma parte en la masticación, mientras que los cuatro restantes se insertan á los lados de la boca y llevan, en las coxas, apéndices masticadores, y el abdomen alargado, de 12 segmentos, sentados, sin apéndices, y á veces con un aguijón terminal. Comprende este orden un reducido número de especies, todas fósiles y pertenecientes al silúrico y al devónico; los géneros principales son *Eurypterus* Dek. y *Pterygotus* Ag. (V. Euríptero y Pterigoto).

Algunos autores consideran á los merostómidos (llamados también *merostomas*) como un orden de gigantóstracos (crustáceos) con la misma extensión que se acaba de indicar; otros consideran á este grupo, también con la misma extensión, como subclase de los crustáceos; otros le dan una extensión mayor, dividiéndolo luego en los órdenes de los xifosuros y los gigantóstracos.

Bibliogr. Woodward: *A monograph of the British fossil Crustacea belonging to the order of the Merostomata* (Londres, 1866-69).

MEROU. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep., cap. y dist. de Espinillo. Fundada en 1886 con una ext. de 5,400 hectáreas; 200 h. Poblada por colonos rusoalemanes. Riqueza agrícola.

MEROUVEL (Carlos Chartier, llamado). *Biog.* Novelista francés, n. en Laigle en 1843. Ha cultivado preferentemente el género popular, y aunque sus obras no están exentas de observación, se distinguen más por la intriga y el interés de la acción. Se le debe: *Les caprices de Laure, La vertu de l'abbé Mirande, Le péché de la générale, La fillette de la duchesse, La maîtresse de monsieur le ministre, Jeanny Fayelle, Les deux maîtresses, Le mari de la Florentine, Le Krach, Les derniers Kérandal, Caprice de dames, Angèle Mérand, Mademoiselle Jeanne, La veuve aux cent millions, Fleur de Corse, Le roi Crésus, Le divorce de la comtesse, Thévèse Valignat, Dos-à-dos, Le train auxiliaire, Les Trémor, La rose des halles, Madame la marquise, Une nuit de noces, Le marquis Gaëtan, Abandonnée, Diane de Briolles, Pour un regard, La comtesse Hélène, Un Lys au ruisseau, Chaste et Flétrie, La Vierge de la Madeleine, Confession d'un gentilhomme, Haine et amour, Femme de chambre, Le docteur Mont-Doré, Mortel amour, Cœur d'or, L'honneur de la vie, Rochenoire, Riches et pauvres, La roche sanglante, Misère et beauté, Deux passions, Bâtards, La passerelle,* y *Fille maudite.*

MÉROUVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Chartres, cantón de Janville; 360 h.

Mérouville (Carlos de Hallot de). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Mérouville y m. en París (1625-1705). Publicó *ad usum Delphini,* una edición en tres volúmenes de los discursos de Cicerón (París, 1684), con sumarios, análisis y comentarios en que explica con tanto laconismo como acierto los pasajes más difíciles. Del trabajo del padre Mérouville conocemos hasta 17 ediciones.

MEROUX. *Geog.* Mun. de Francia, territ. de Belfort, cant. de Belfort; 570 h.

MEROUZO GRANDE. *Geog.* Lug. de la provincia de Orense, mun. y parr. de la Merca.

MEROVEO (San). *Hagiog.* Monje, n. en Bobbio de Liguria (Italia) y m. en 626: es venerado el 22 de Octubre. Hay otro san Meroveo de Coray, siglo v.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica latina* (1900); *Acta sanctorum* (Octubre, t. IX).

Meroveo. *Biog.* Rey de los francos salios que probablemente reinó desde el 448 hasta el 457 y dió su nombre á la dinastía que estableció en las Galias la dominación de los francos. Según Gregorio de Tours, pertenecía á la raza de Clodión, mientras que el cronista anónimo conocido por Fredegario, dice que era hijo de Clodión, y otros historiadores afirman que sobrino. Se supone que en 451 mandaba el ejército franco que derrotó á Atila en la memorable batalla de los Campos Cataláunicos.

Bibliogr. Havet, *Questions mérovingiennes* (París, 1885 á 1900); Dahn, *Die Könige der Germanen* (Leipzig, 1894-95); Bernoulli, *Die Heiligen der Merowinger* (Tubinga, 1900).

Meroveo. *Biog.* Príncipe franco, hijo de Chilperico, rey de Neustria y de Andovere, m. en 577. Enamorado de Brunequilda, reina de Austrasia y sobrina suya, contra la opinión de su padre, cuando éste le confió el mando del ejército que había de apoderarse del Poitou, abandonó á sus soldados á la mitad de la tarea que le había sido encomendada, y se dirigió á Ruán, donde estaba desterrada Brunequilda, haciendo bendecir su unión por el obispo de Prætextato. Indignado Chilperico, se puso en persecución de los esposos, que se refugiaron en la basílica de San Martín; Chilperico entonces les prometió perdonarles y les llevó consigo á Soissons, pero allí Fredegunda, su segunda esposa, le hizo creer que Meroveo conspiraba contra él y quería arrojarle del trono. Chilperico dió oídos á esto, tal vez porque así convenía á sus planes, y después de hacerle tonsurar, le encerró en el monasterio de Annisula; pero pudo escapar con el auxilio de su hermano de armas Gallieu, y después de haberse refugiado nuevamente en la basílica de San Martín de Tours, pasó á Borgoña, donde vivió errante y fugitivo hasta que, habiendo caído en una emboscada que le había preparado Fredegunda, se hizo matar por Gallieu.

MEROVINGIANO, NA. adj. Merovingio.

MEROVINGIO, GIA. F. Mérovingien.—It. y P. Merovingio.—In. Merovingian.—A. Merowinger.—C. Merovingi.—E. Merovingiano. adj. Perteneciente ó relativo á la familia ó dinastía de los primeros reyes de Francia, el tercero de los cuales fué Meroveo. Apl. á los reyes de esta dinastía, ú. t. c. s. *Los* merovingios.

Merovingia (Escritura). *Paleog.* La que usaban los galos antes de la invasión de los francos, y que levemente modificada siguió empleándose durante la dinastía merovingia. Había substituído á la romanogalaica. V. Paleografía.

Merovingias (Monedas). *Numis.* Las que acuñaron los monarcas francos merovingios y cuyo tipo y ley (oro) imitaron de los romanos. Generalmente no llevaron el nombre del rey hasta Teodeberto Víctor,

Sueldo de oro merovingio

y en su lugar se ponía la fecha y localidad de la acuñación (hacia el año 800) alrededor del busto del rey y en el reverso el grabador de la moneda, entre adornos.

Merovingios. m. pl. *Hist.* Se designa con el nombre de Merovingios la dinastía de reyes francos de la tribu de los salios que reinó en la Galia desde fines del siglo v hasta mediados del viii, y se llaman así por ser descendientes de Meroveo. Algunos historiadores han señalado como primer rey de esta dinastía á un tal Faramundo, pero no hay ningún testimonio que lo acredite. De la familia merovingia fué Clodio ó Clodión, el primer miembro conocido, rey de los francos salios, que gobernó desde 428 hasta 448, al que sucedió su hijo *Meroveo* (448-457), quien dió nombre á la dinastía. Clodio y Meroveo combatieron á los suevos, vándalos y hunos, que les disputaban la

posesión de la Galia. *Childerico I,* hijo de Meroveo (457-481), fijó su residencia en Tournai. En aquella época eran los francos los auxiliares de los romanos en el Norte de la Galia. Childerico combatió á los visigodos y á los sajones. En el año 481 sucedió á Childerico su hijo *Clodoveo,* de edad entonces de

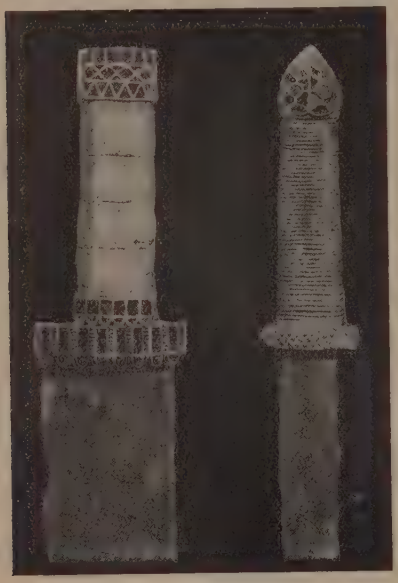

Armas merovingias, halladas en Pouhan (Museo de Troyes)

quince años, quien inaugura de una manera definitiva la dinastía merovingia en Francia. Juntando Clodoveo sus fuerzas con las de Ranacario, caudillo de los francos de Cambrai, derrotó al general romano Siagrio, saqueando luego los países situados entre el Loire y el Soma. En el año 492 sometió Clodoveo á los tongrios. En 493 se casó con Clotilde, hija de un rey de los borgoñones. Clotilde era cristiana y preparó la conversión de su marido, quien dió su beneplácito para bautizar á sus dos hijos. En 496 los alemanes, que querían partir con los francos el saqueo de la Galia, cruzaron el Rhin; pero Clodoveo les salió al encuentro alcanzándolos en Tolbiac, cerca de Colonia. Tuvo lugar un combate entre ambos bandos, y Clodoveo invocó al Dios de los cristianos prometiendo convertirse, si salía vencedor. La victoria se decidió por los francos, siendo arrollados los alemanes. En cumplimiento de su promesa, Clodoveo se hizo bautizar, siguiendo este ejemplo más de 3,000 guerreros de su ejército. La conversión de Clodoveo hizo que el clero de las Galias promoviese los progresos de sus armas. Venció á los alemanes, se hizo dueño de las provincias centrales y vióse auxiliado por los guerreros de los demás reyes francos establecidos en Cambrai, Colonia, San Omer y Mans. Vióse, pues, en condiciones de atacar á las monarquías de los visigodos y los borgoñones. En 507 dió principio á la guerra contra los visigodos; encaminóse con su ejército hacia Poitiers, y cerca de esta ciudad, en Vouglé, llegaron los francos á las manos con las tropas de Alarico, quien fué muerto en la pelea, cayendo en poder de Clodoveo todo el territorio que en la Galia poseían los visigodos. Una vez dueño de casi todos los territorios entre los Pirineos y el Loire, trató Clodoveo de invadir la Provenza; pero Teodorico derrotó su ejército ante Arles, quedando en poder de los godos la Provenza con parte de la Septimania, esto es, el territorio de las siete ciudades episcopales de Beziers, Magalona, Nimes, Agda, Lodeva, Carcasona y Elna, pertenecientes á la diócesis metropolitana de Narbona. En el año 510 Clodoveo mandó dar muerte á los reyes francos de San Omer, Cambrai, Colonia y Mans, para apoderarse de sus tesoros y alistar á sus guerreros bajo sus pendones. Muerto Clodoveo en el año 511, repartiéronse el reino sus cuatro hijos. El primogénito, Tierry, se quedó con el antiguo país de los francos, en el curso inferior del Rhin, con las comarcas bañadas por el Mosela y el Mosa, siendo Metz la capital de su reino, que después se llamó de Austrasia; Clotario residió en Soissons, Childeberto en París, y Clodomiro en Orleáns. Estos tres últimos se repartieron, además, las ciudades de la Aquitania. Prosiguieron sus conquistas los hijos de Clodoveo, y uno de ellos, Clodomiro, hizo prisionero á Segismundo, rey de los borgoñones, pero en 524 Clodomiro fué muerto por Gundemaro, sucesor de Segismundo. En 526 Childeberto y Clotario dieron muerte á los hijos de Clodomiro, y se partieron con Tierry el reino de su hermano. Deseoso Tierry de agregar á sus Estados la Turingia, mató alevosamente al rey de esta comarca, Childeberto taló la Septimania para desagraviarse de los insultos que el rey de los visigodos hizo á su hermana, con quien aquél se había casado. Muerto Tierry en 534 dejó la Austrasia y la Turingia á su hijo Teodeberto, dueño ya del Velay, la Ruerga y el Gevaudan. Antes de la muerte de Tierry, sus dos hermanos habían dado fin al reino de Borgoña con la derrota y muerte de Gundemaro. En 539 Teodeberto hizo una expedición á Italia, la cual se disputaban griegos y ostrogodos. Venció á unos y otros y taló la Lombardía. Justiniano y Vitiges, que habían hecho tratados con los francos, les cedieron todos sus derechos sobre la Galia, y desde entonces fueron los francos los legítimos dueños de la Provenza y de Marsella; pues ya después de la victoria de Vouglé, el emperador Anastasio había enviado á Clodoveo las insignias del poder consular. Estas concesiones se han considerado por algunos como el verdadero derecho de los francos á la posesión de la Galia.

Childeberto y Clotario atacaron á los visigodos; pusieron sitio á Zaragoza, pero se vieron obligados á retirarse perdiendo mucha gente. A la muerte de Teodeberto (547) le sucedió su hijo Teodebaldo, quien reinó pacíficamente durante siete años, hasta el 553 en que murió. Clotario, que á la muerte de Teodebaldo se había apoderado de todos los Estados de este último, trató de obligar á los sajones á reconocerle, y los venció en las orillas del Weser, pero en otro encuentro fué él el vencido. Un hijo de Clotario, llamado Cramno, se alzó contra su padre, á instancias de su tío: pero el padre lo venció, ahuyentando á sus parciales en 560, y lo hizo quemar vivo á él, á su mujer é hijos, en una choza donde se habían refugiado. Con la muerte de Childeberto reunió Clotario todo el Imperio de Clodoveo, pero como único rey sólo reinó tres años.

Una nueva partición se hizo del Imperio de los francos después de muerto Clotario en 561. Los cuatro hijos de éste se repartieron así sus dominios:

Cariberto se quedó con París, el Quercy, el Albigés y toda la parte de la Provenza situada entre el Durance y el mar; Gontrán obtuvo Orleáns, la Borgoña, el Vivarés y los países situados allende el Ródano, entre este río y el Durance; Chilperico I reinó en Soissons, y Sigeberto en Metz. Siendo fácil á este último llamar en su ayuda á los germanos, por estar muy próximos á su territorio, tarde ó temprano había de arrollar á sus hermanos. Empezó con Sigeberto la porfiada lucha entre la Austrasia y la Neustria, representada por la rivalidad de dos mujeres. Fredegunda y Brunequilda. Esta rivalidad no se originaba solamente en el odio de estos dos reinos, sino también en la índole é intereses encontrados de los dos países. Efectivamente, la Neustria tenía un carácter más romano, y tendía á establecer la administración imperial, mientras que la Austrasia se conservaba más bárbara y permaneció más germánica. Sigeberto guerreó en Germania contra los ávaros, á quienes rechazó hacia el Danubio, pero mientras tanto Chilperico le tomó la ciudad de Reims.

En 565 el referido Sigeberto contrajo matrimonio con Brunequilda, hija de Atanagildo, rey de los visigodos. Dos años más tarde se casó Chilperico con Galesvinta, hermana mayor de Brunequilda, pero poco después la abandonó para vivir con su manceba Fredegunda.

Al morir Cariberto en 567, sus hermanos se repartieron sus posesiones, logrando cada uno de ellos un tercio de París; Marsella y otras ciudades tuvieron dos jefes, y la Aquitania resultó muy desmembrada, y de este estado de cosas resultaron guerras y nuevas particiones. Por esta época los lombardos, recién establecidos en Italia, invadieron la Borgoña, siendo arrollados por el duque Mumolo cerca de Embrun.

Brunequilda incitó á Sigeberto á vengar la muerte de su hermano, y ayudado aquel príncipe por los pueblos germánicos, que llamó al intento á las orillas del Rhin, se apoderó de casi todo el reino de Soissons, fué aclamado rey de los neustrios y se preparaba para sitiar á Tournai, cuando murió asesinado por los emisarios de Fredegunda. En 576 Brunequilda, presa en Ruán, se casó con Meroveo, hijo de Chilperico, quien, indignado con este enlace, lo hizo tonsurar.

Childeberto, que sólo contaba cinco años de edad, sucedió á su padre en Austrasia, pero Brunequilda, libre ya de su prisión, gobernó en su nombre. Sucediéronse sin interrupción guerras y asesinatos. Fredegunda mandó dar muerte al hijo de su esposo, que se había casado con Brunequilda: también mandó asesinar á san Pretextato, obispo de Ruán, que había bendecido aquel matrimonio. Estalló luego una sangrienta guerra entre la Neustria y la Austrasia, á la que se dió término gracias á la intervención de Gontrán, rey de Borgoña. Las partes interesadas no se lo agradecieron, pues Brunequilda se alió con Chilperico para atacar á la Borgoña. Las tropas de Chilperico y Brunequilda fueron vencidas, y el primero murió poco después asesinado por Landri, amante de Fredegunda, ó quizá por un enemigo de Brunequilda. Fredegunda acudió al rey de Borgoña, poniéndose con su hijo Clotario II bajo la protección de Gontrán. En 587 celebró Brunequilda con Gontrán el tratado de Andelot, por el cual se fijaron los límites de la Austrasia y de la Borgoña. Después de muerto Gontrán en Chalons (año 593), Childeberto se apoderó de la Borgoña y amenazó á la Neustria, pero su ejército fué arrollado cerca de Soissons. En 596 murió Childeberto, rey de Austrasia, dejando dos hijos de tierna edad: Tierry, que reinó en la Borgoña, y Teodeberto II en la Austrasia, bajo la tutela de Brunequilda.

Queriendo conservar Brunequilda por tiempo indefinido el poder, sumió en los deleites á su nieto Teodeberto, pero una esclava que ella misma puso al servicio del príncipe la arrojó de Austrasia. Refugiándose entonces Brunequilda junto á su otro nieto, que reinaba en Borgoña, alcanzó el mismo ascendiente que había logrado en Austrasia, y no perdonó medio de provocar una guerra entre los dos hermanos.

En los principios de esta guerra, los borgoñones perdieron el Sundgan, el Turgan y la Alsacia. Dilataron los austrasios sus correrías por la Champaña, y hasta los lagos de Ginebra y de Neuchatel. Pero no tardaron los borgoñones en desquitarse; Tierry reunió una gran hueste y derrotó á su hermano cerca de Tul y Tolbiac, y luego le hizo matar, juntamente con sus hijos (612). Dueño ya de la Austrasia, se preparaba Tierry para atacar á Clotario, cuando murió de repente en Metz (613). Alentado con este acontecimiento imprevisto, salió Clotario á campaña. Los borgoñones y austrasios, capitaneados por Varnacario, mayordomo de la Borgoña, y por Pepino, jefe de una poderosa familia austrasiana, marcharon á su encuentro hasta las orillas del Aisne. Brunequilda, que iba entre las tropas, dió la orden de atacar; pero los soldados, obligados por los nobles, volvieron la espalda á Brunequilda, la cual cayó en poder del hijo de Fredegunda. Afeóle éste la muerte de 10 reyes ó hijos de reyes, y después de haberla entregado durante tres días á los insultos y escarnios de la soldadesca, la mandó amarrar por los cabellos á la cola de un caballo indómito. También mató Clotario á dos de los cuatro hijos de Tierry y desbarbó al tercero, salvándose el cuarto gracias á haberse fugado.

En el año 622 dió Clotario por rey á los austrasios á su hijo Dagoberto, de edad de quince años, bajo la tutela de san Arnolfo, obispo de Metz, y de Pepino de Landen. Después separó Clotario de la Austrasia la Provenza y la Aquitania, dándole por límites al S. y á poniente los Vosgos y los Ardenas y dejando reunidos los países de los alemanes, de los bávaros, turingios, frisones y sajones, cuya dependencia respecto de los francos era entonces muy precaria.

Al morir Clotario II en 628, sucedióle su hijo Dagoberto, quien poseyó, como su padre, todo el Imperio de los francos, que se extendía desde el Elba hasta los Pirineos, y desde el Atlántico hasta las fronteras de Bohemia y Hungría. En el mismo año de su advenimiento confirió Dagoberto la Aquitania á su hermano Cariberto, quien eligió Toulouse por capital de sus Estados. Poco tiempo después murió Cariberto, dejando como sucesor á su hijo primogénito, á quien Dagoberto hizo envenenar para dar la Aquitania á otro hijo de su hermano. Bojis, que vino á ser el tronco de una dilatada serie de príncipes merovingios.

El reinado de Dagoberto marca el apogeo de la monarquía merovingia. Fué Dagoberto aliado de los emperadores de Constantinopla, intervino en los negocios de los visigodos, á quienes dió un rey, y en los de los lombardos, obligándoles á respetar á la

reina Gundeberga, parienta suya. Presentóse Dagoberto como justiciero y legislador, mandando redactar todas las leyes de sus pueblos.

Pero pronto empezó la decadencia de la monarquía merovingia. Un mercader franco llamado Samón proclamóse rey de los venedos y extendió su reino por las orillas del Danubio. Atacado por Dagoberto, venció á éste. Mas en la misma corte estaba fomentándose la próxima disolución del Imperio. Los mayordomos de palacio de los reinos de Borgoña y Austrasia habían hecho declarar vitalicio su cargo; los obispos y barones habían alcanzado la confirmación de fueros importantísimos, y la autoridad que estaba ejerciendo el rey de Neustria en los otros dos reinos francos, se hallaba muy limitada con tantas concesiones, y se había formado en todo el país una aristocracia prepotente.

En 638 murió Dagoberto, dejando dos hijos de corta edad: Sigeberto II, que reinaba en Austrasia desde 632 bajo la administración de Pepino, y Clodoveo II, que reinó en Neustria y Borgoña bajo la tutela de los mayordomos Ega, Erquinvaldo y Flaocato. Hay que advertir que hasta Dagoberto los reyes merovingios habían reinado por sí solos; pero en adelante dejaron crecer junto al trono el poderío de los mayordomos de palacio, que al cabo de un siglo habían de despojarles del cetro. A la muerte de Pepino (639), su hijo Grimoaldo heredó la mayordomía de Austrasia con el apoyo de los grandes, especialmente de Lentaris, duque de los alemanes.

A la muerte de Sigeberto II (656), Grimoaldo creyóse bastante poderoso para enviar á Irlanda al hijo del rey, y elevar al solio á su propio hijo, pero á los pocos meses los neustrios destronaron al nuevo rey, y Grimoaldo sucumbió. Por segunda vez reunió Clodoveo II los tres reinos francos, pero murió dos meses después de haberlo conseguido.

Clotario III reinó en Neustria de 656 á 670, al principio bajo la regencia de la reina Batilde y después bajo la administración de Ebroin. Childerico II reinó en Austrasia hasta 673, siendo su tutor el mayordomo Wulfoaldo.

Después de la muerte de Clotario, acaecida en 670, Ebroin aclamó rey á Tierry III, hijo del citado Clotario, y procuró restablecer en sus derechos á la autoridad real; intentó humillar á los magnates y se negó á conferir los cargos de duques y condes á quienes los solicitaban. A consecuencia de esto se coligaron los señores de Neustria con los de Austrasia para acabar con la tiranía de Ebroin, quien al frente de un ejército marchó al encuentro de los nobles; pero sus tropas le abandonaron en el trance del combate, y Ebroin quedó prisionero. Childerico II, rey de los neustrios, que no quiso tolerar las usurpaciones de los nobles, fué asesinado por éstos. A favor del desorden que esto produjo Ebroin salió de su prisión, quiso poner en el trono á un hijo supuesto de Clotario III, pero luego aceptó á Tierry III, quien le dejó recobrar su antigua prepotencia en la Neustria. El mayordomo Martín, que tomó el título de duque de Francia, fué muerto alevosamente por Ebroin, que le había citado á una entrevista, y á su vez Ebroin murió asesinado por un franco á quien había injuriado.

Continuaron luego las hostilidades, hasta que en la batalla de Testry (687) quedaron destrozados los neustrios. Los resultados de la batalla de este nombre fueron: el abatimiento de la dinastía merovingia; asegurar el triunfo de la nobleza sobre la monarquía; preparar el camino al trono á la familia de Heristal, y dar á la Francia germánica la preponderancia sobre la romana.

Pepino no se opuso á que continuase ocupando el trono de Neustria Tierry III, y después de la muerte de éste, en 691, permitió á los neustrios elegir sucesivamente á Clodoveo III (691–695), Childeberto III (695–711) y Dagoberto III (711–715), que reinaron con mayordomos de palacio. Los sajones, frisones, alemanes y bávaros, que habían sido sometidos á la dominación merovingia, aprovechando las agitaciones de Francia, quisieron hacerse independientes, pero Pepino los sometió, y respecto de los frisones, favoreció los trabajos de los misioneros para convertirlos al cristianismo. A su muerte fué nombrado para sucederle en la mayordomía de palacio su nieto Teobaldo, niño de seis años, bajo la tutela de su esposa Plectrudis, la cual ordenó encerrar en una cárcel á su hijastro Carlos, llamado más tarde *Martel*.

Sublevados los neustrios y borgoñones contra Plectrudis, venciéronla en la batalla de Cuise (714). La Neustria se emancipó de nuevo de la dominación austrasia; sus lendes nombraron mayordomo de palacio á Ragenfriedo, quien, aliándose con los frisones, sitió á Colonia, donde se había refugiado Plectrudis. Los nobles austrasios libertaron de la cárcel á Carlos, quien venció á los neustrios en Vincy (717), y dos años más tarde salió nuevamente vencedor de un ejército neustro-aquitano en Soissons, recobrando así la Austrasia la preponderancia que tenía antes de la muerte de Pepino. Al morir Chilperico II (716–720), Carlos dió el trono de Neustria á Tierry IV (720–737), hijo de Dagoberto III. Carlos Martel venció en varias expediciones á los sajones, alemanes y bávaros; derrotó en la batalla de Poitiers (732) á los árabes, quienes, dueños ya de la Septimania y de la Aquitania, preparábanse, al mando del emir Abderrhamán, á invadir la Neustria. Por el valor desplegado en esta batalla dióse á Carlos el título de *Martel ó Martell*, martillo, con que es conocido en la historia. Las consecuencias inmediatas de la batalla de Poitiers fueron: detener la invasión musulmana, que amenazaba extenderse por toda Europa, y poner bajo la dominación de Carlos Martel la Borgoña, la Provenza y la Aquitania, cuyo duque Eudes se reconoció vasallo suyo. Carlos Martel murió en 741 condecorado por el papa Gregorio III con el título de *patricio de la Iglesia de Roma*. No habiéndose nombrado sucesor á Tierry IV, muerto en 737, se dividieron el poder sus hijos Pepino *el Breve* y Carlomán (741–747). Pepino *el Breve* gobernó como mayordomo de palacio ó duque desde 741 hasta 752, y como rey desde este último año hasta el de 768. Logró Pepino someter á varios pueblos que querían recobrar su independencia. Con el fin de legitimar su poder y quitar todo pretexto de oposición á sus contrarios, los dos hermanos sentaron en el trono, que permanecía vacante, á Childerico III (742–752). Carlomán ayudó á Pepino á someter á los bávaros, alemanes, sajones y aquitanos que se habían alzado en armas, y trabajó con él y con el auxilio de san Bonifacio en reorganizar la Iglesia de Francia y en propagar el cristianismo en la Germania. Después, el referido Carlomán tomó el hábito de monje en el monasterio de Monte-Casino. Cinco años más tarde fué depuesto del trono Childerico III, y Pepino *el Breve* proclamado rey, dando principio á la dinastía llamada después Carlovingia.

CUADRO DE LOS PRÍNCIPES DE LA DINASTÍA MEROVINGIA

Clodio (428-448) — Meroveo (448-458) — Childerico (458-481)
Clodoveo (481-511)

París	*Orleáns*	*Soissons*	*Metz*
Childeberto I (511-558)	Clodomiro (511-524)	Clotario I (511-561)	Tierry I (511-534)
			Teodeberto I (534-548)
			Teodebaldo (548-565)

París	*Orleáns y Borgoña*	*Soissons (Neustria)*	*Metz (Austrasia)*
Cariberto (561-567)	Gontrán (561-593)	Chilperico I (561-584)	Sigeberto (561-575)
			Childeberto II (575-596)
			Austrasia Teodeberto II (596-612)
			Borgoña Tierry II (596-612)
		Clotario II (584-628)	
		Dagoberto I (628-638)	

Neustria	*Austrasia*
Clodoveo II (638-658)	Sigeberto II (638-656)

Neustria	*Austrasia*
Clotario III (658-670)	Childerico II (660-673)
Tierry III (670-691)	Dagoberto II (673-679)
Clodoveo III (691-695)	
Childeberto III (695-711)	
Dagoberto III (711-715)	
Chilperico II (715-720)	
Clotario IV (717-719)	
Tierry IV (722-741)	
Childerico III (741-752)	

Bibliogr. Gregorio de Tours y Fredegario, *Gesta regum francorum;* Thierry, *Recits des temps merovingiens* (1840); Richter. *Annalen des fränkischen Reichs im Zeitalter der Merovinger* (Halle, 1873); Longnon. *Geographie de la Gaule au siècle VI* (París, 1878); Petigny, *Etudes sur l'époque mérovingienne* (París, 1851); Junghans, *Histoire critique des regnes de Childerich et Chlodovech,* traducida al francés por Monod (París, 1879); F. Dahn, *Die Könige der Germanen* (Leipzig, 1894); F. Dahn, *Urgeschichte der germanischen und romanischen Völker* (Berlín, 1883); W. Schultze, *Deutsche Geschichte von der Urzeit bis zu den Karolingern* (Stuttgart, 1896); Sergeant, *The franks* (Nueva York, 1898); Bazet y Pfister, en Lavisse, *Histoire de France*, II (París, 1902); Sismondi. *The Frenchs under the Merovingians* (Londres, 1850). Véase además la bibliografía del artículo FRANCOS.

MEROXENO. f. *Mineral.* Mica magnesiana, de la serie de la biotita; cristaliza en el sistema monoclínico; su composición corresponde á la fórmula $K_2HAl_3Si_3O_{12}$, $3Mg_2SiO_4$, si bien, á veces, es algo más pobre en silicato magnésico de lo que corresponde á esta fórmula; funde al soplete dando un vidrio amarillento ó negro (por la presencia de hierro), es poco atacado por el ácido clorhídrico, y completamente descompuesto por el sulfúrico en caliente. Se encuentra en el Vesubio, en diferentes granitos, etc.

MEROY. *Geog.* Lug. de la prov. de León, municipio de Cabrillanes.

MEROZ (TIERRA DE). *Hist. bibl.* País cuyo nombre era el de la villa principal que en él florecía. Para sus habitantes pide Débora en su cántico la maldición «porque no acudieron al socorro del Señor, en ayuda de los valientes del ejército del Señor». Según varios intérpretes, Meroz es transcripción errónea en lugar de Mérom ó Meron, y la Tierra de Meroz estaría en el territorio de los confines del lago Houleh, ó el territorio actual del país de Safed donde se encuentra una localidad llamada *Meirón,* célebre en el Talmud y en los escritos hebreos. Otros historiadores y geógrafos sitúan en diferentes sitios la ciudad y Tierra de Meroz, y es probable que jamás se llegue á determinar con precisión á cuál de ellos se refiere el nombre bíblico, debido á la falta de una indicación exacta.

MERPINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta, dist., cant. y á 6 kms. de Cognac, cerca de la confl. del Charenta con el Ne; 640 h. Constituyó uno de los numerosos *condate* de la Galia. Importantes vestigios romanos, y más arriba del lugar recintos que se presume pertenecieron á un *oppidum* primitivo. A 2 kms. ruinas del monasterio cisterciense de Frenade, fundado en el siglo XII.

MERQUÉN. m. *Chile.* Mezcla de ají y sal, que la gente del campo lleva en los viajes para condimentar las comidas, especialmente en las provincias del S. de Chile.

MERRAKESH. *Geog.* V. MARRUECOS.

MERREKÜL. *Geog.* Balneario de Rusia, gobierno de Esthland, en las inmediaciones del Narwa, en la bahía de Finlandia; frecuéntanlo unos 3,000 bañistas al año.

MERREM (BLAS). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Brema y m. en Marburgo (1761–1825), que se dió á conocer principalmente por su descubrimiento del órgano de la respiración en las aves, en 1783. El elector de Hesse le confirió el título de consejero, y fué individuo de muchas sociedades científicas. Fué también profesor de la universidad de Marburgo, y escribió: *Versuch einer allgemeinen Gesch. der Voegel* (Leipzig, 1780). *Beitraege zur Gesch. der Amphibien* (1790), y *Versuch eines Systems der Amphibien* (Marburgo, 1820).

MERRET (CRISTÓBAL). *Biog.* Naturalista inglés, n. en Winchcombe en 1614 y m. en Londres en 1695. Estudió la carrera de medicina, y en 1642 se estableció en Londres, siendo nombrado miembro de la *Philosophical Society* ó Academia de Ciencias. Dejó: *Collection of Acts of Parliament concerning the grants to the College of Physicians* (Londres, 1660), *Pinax rerum naturalium Britannicarum* (Londres, 1667), una de las primeras obras de este género; *Selfconviction, or an enumeration of the absurdities against the College of Physicians* (Londres, 1671), y otras de menor importancia.

MERREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Alto Marne, dist. de Chaumont, cant. de Clefmont, á 360 m. de a.: 250 h. En su est. f. c. se bifurcan las líneas de Langres á Nancy y á Neufchateau.

MERRHA. *Hist. bibl.* Nombre de una localidad citada por Baruch. Creen muchos intérpretes que se trata de una voz alterada y preconizan como mejor la corrección que la transforma en Medán ó Madián.

MERRIAM (AUGUSTO CHAPMAN). *Biog.* Erudito yanqui (1843-1895). Estudió en *Columbia College,* y desde 1868 hasta su muerte enseñó griego y arqueología y epigrafía griegas. Fué director de la *American School of Classical Studies,* en Atenas, donde murió. Escribió: *The Pheacions of Homer* (Nueva York, 1880), *The Greek and Latin Inscriptions on the Obelisk Crab in Central Park* (1883), *The Sixth and Seventh Book of Herodotus* (Nueva York, 1885), y *The Law Code of Gortyna in Crete* (Nueva York, 1886).

MERRIAM (CARLOS EDUARDO). *Biog.* Jurisconsulto norteamericano contemporáneo, n. en Hopkinton

(Iowa) en 1874. Terminados sus estudios pasó á Europa, cursando en las universidades de Berlín y París (1899–1900). Desde 1900 ha enseñado Derecho político en varias localidades, y desde 1911 en Chicago. Ha sido coeditor de *American Political Science Review* (1906-13). Es autor de *The History of the Theory of Sovereinty Linie Rousseau* (1900), *A History of American Political Theories* (Nueva York, 1903), *Municipal Revenues of Chicago* (1906), y *Primary Elections* (1908).

Merriam (Clinton Hart). *Biog.* Médico y naturalista norteamericano, n. en Nueva York en 1855. Estudió en el Colegio de Medicina de su ciudad natal, y luego se dedicó al ejercicio de su profesión, siendo nombrado en 1875 individuo de la comisión de pesca de los Estados Unidos y desde 1885 hasta 1910 jefe del departamento de biología. Ha tomado parte en muchas expediciones científicas, y ha escrito: *The Birds of Connecticut* (1877), *Mammals of the Adirondacks* (1882-84), *Biological Reconnaissance of Idaho* (1891), *Geographic Distribution of life in North America* (1892), *Fiora and Fauna of the Death Valley Expedition* (1893), *Temperature Control of Distribution of Animals and Plants* (1894), *Revision of the American Shrews* (1895), *Synopsis of Weasels of North America* (1896), *Biological Survey of Mount Shasta* (1899), *Life Zones and Crop Zones of the U. S.* (1898), *Indian Population of California* (1905), *Distribution and classification of the Mewan Indians in California* (1907), *Totemism in California* (1908), *The Dawn of the World* (1910), así como otras monografías y cerca de 300 estudios sobre zoología, botánica y etnología.

Merriam (Enrique Eloy). *Biog.* Militar norteamericano, n. en Maine en 1837. Estudió leyes é ingresó en el ejército como capitán de voluntarios. Fuéle reconocido el empleo y en la guerra civil prestó importantes servicios, por los que fué ascendido á coronel y después á brigadier. En 1898 organizó las tropas de California para la expedición á Filipinas. En 1900 fué nombrado jefe del departamento de Colorado. Inventó la mochila que lleva su nombre.

Merriam (Florencio). *Biog.* V. Bailey (Florencio).

Merriam Park. *Geog.* Lugarejo de los Estados Unidos, en el de Minneapolis, á 22 kms. al SO. de Minneapolis. En 1900 contaba 21 h. Colegio de Santo Tomás, dirigido por sacerdotes católicos.

MERRICK. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nebraska; 1,200 kms.^{2} y 10,379 h. en 1910. Se extiende por la izq del Platte, antes de su confl. con el Prairie. Cereales. Cap. Central City.

Merrick (Jaime). *Biog.* Erudito inglés protestante, m. en Reading (1720–1769). Perteneció á la universidad de Oxford, y fué muy versado en letras sagradas y lenguas orientales. A los catorce años compuso un ensayo de teología, y cinco años más tarde vertió al griego un poema sobre la ruina de Troya, versión elogiada por Ruhnken. Escribió: *Dissertation on Probers IX, 1-6, containing occasional remarks on other passages in sacred and profane writers* (Oxford, 1744); *Poems on sacred subjects* (1763), *Annotations critical and grammatical on the three first chapters of the Gospel according to St. John* (Reading, 1764), *The Psalms translated or paraphrased in english verse* (Reading, 1765), *Annotations on the Psalms* (Reading, 1768), *Manual of Prayers for commons occasions,* y otras.

MERRIDÍN. m. *Germ.* Corral.

MERRILL. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, cap. del condado de Lincoln, sit. á oril. del río Wisconsin. Fáb. de aserrar maderas y comercio de maderas y productos del país, especialmente pulpa de madera para la fab. de papel; 8,689 h. en 1910.

Merrill (Elmer Truerdell). *Biog.* Filólogo norteamericano contemporáneo, n. en Millville (Massachusetts) en 1860. Estudió en las universidades de Wesleyan y Yale, pasando en 1886 á Europa, donde completó sus estudios primero en Berlín y después en Inglaterra é Italia. En los intervalos de estos viajes al antiguo continente desempeñó la cátedra de lengua latina en varios colegios y en las universidades de California (1887), Wesleyan (1888) y Chicago (1908). Pertenece á la Iglesia protestante y ha presidido la Asociación Filológica Americana. Se le debe, además de su participación en el *American Journal of Archeology* y *Classical Philology,* una edición de los *Poemas de Catulo* (1893), *Fragments of Roman Satire* (1897), *Cartas selectas de Plinio «el Joven»* (1903), y *Epistolarum libri IX,* del mismo autor (1913).

Merrill (Esteban Mason). *Biog.* Obispo metodista episcopal (1825–1905). Fué editor del *Western Christian Advocate* (1868–72). Sus principales obras son: *Christian Baptism* (1876), *Hell* (1878), *Second Coming of Christ* (1879), *Aspects of Christian Experience* (1882), *Methodist Law* (1855 y siguientes), *Mary of Nazareth and Her family* (1895), *Atonement* (1901), y *Sanctification* (1901).

Merrill (Federico Augusto). *Biog.* Geógrafo norteamericano contemporáneo, n. en Boston en 1875, en cuya universidad cursó los estudios de la Facultad de Ciencias. Dedicado á la enseñanza de las ciencias naturales y de la geografía, ha desempeñado diferentes cátedras en el Estado de Georgia y ha publicado *What to Teach in Nature Study* (1909), *Field and Laboratory Note Book in Physical Geography* (1911), varios tratados geográficos de Georgia (1911–13), y con la colaboración de Lester S. Yvins. *Practical Lessons in Agriculture* (1913). Dirige, además, el *Educational Journal* de Georgia.

Merrill (Federico Jaime Hamilton). *Biog.* Geólogo norteamericano, n. en 1861. Estudió en la Escuela de Minas de Columbia, fué director del Museo del Estado neoyorquino y dirigió la sección columbiana en la Exposición de Chicago de 1893. Perteneció á numerosas sociedades científicas, en cuyos boletines realizó intensa labor, así como en otras publicaciones similares. En 1898 fué nombrado geólogo del Estado de Nueva York. Entre sus publicaciones, son de mayor importancia: *Salt and Gypsum industries in New York* (1893), *Mineral Resources of New York* (1896), y *Road Materials and Road Building in New York* (1897).

Merrill (Guillermo Augusto). *Biog.* Filólogo norteamericano, n. en Newburyport (Massachusetts) en 1860. Estudió letras y filosofía en la universidad de Ohío y ha sido profesor de idiomas antiguos en el Colegio Belmont (1888) y de latín en la universidad de Miami, Indiana y California (1894). Pertenece á la Sociedad Filológica Americana. Además de sus artículos en revistas y memorias presentadas á aquella sociedad, se le deben: *Latin Hymns* (1904), *On the influence of Lucretius in Horace* (Berkeley, 1905), *Notes on the influence of Lucretius on Vitruvius* (1905), *Lucretius* (1906), una edición del poema de este filósofo romano (Nueva York, 1908), etc.

MERRILL (GUILLERMO EMERY). *Biog.* Ingeniero militar yanqui (1837-1891). Estudió en West-Point y fué después profesor de dicha academia militar. Tras brillante carrera y ascensos conseguidos por méritos de campaña, llegó á jefe de ingenieros y en 1889 representó á los ingenieros militares de los Estados Unidos en el Congreso Internacional de Ingenieros celebrado en París. Publicó: *Iron Truss bridges for Railroads* (1870), é *Improvement of Non-Tidal Rivers* (1881).

MERRILL (JORGE PERKINS). *Biog.* Geólogo norteamericano, n. en Auburn (Maine) en 1854. Estudió en el *Maine State College,* enseñó química en la universidad wesleyana de Connecticut y geología y mineralogía en la universidad columbiana de Wáshington desde 1893. Sus principales obras son: *Stones for Building and decorations* (1891-1903), *Handbooks for the Department of Geology, United States National Museum* (1892), *Report of the Smithsonian Institution* (1890), *The Non-Metallic Minerals* (1901-1910), *Contribution to a History of American Geology* (1905), y *Rocks Rockweathering and Soils* (1897-1910).

MERRILL (SELAH). *Biog.* Orientalista y sacerdote norteamericano, n. en Canton Centre en 1837. Estudió teología en Jale, ordenándose en 1864, y durante la guerra civil sirvió como capellán en el ejército unionista. Luego estudió dos años en Alemania, y de 1874 á 1877 permaneció en Palestina, donde llevó á cabo interesantes investigaciones arqueológicas. Ha sido también profesor del seminario de Andover y cónsul de su país en Jerusalén en dos ocasiones distintas (1882 y 1891-94), habiendo descubierto el emplazamiento del Calvario. Ha escrito: *East of the Jordan* (1881), *Galilee in the Time of Christ* (1881), *Greek Inscriptions Collected in the Years 1875-77 in the Country East of the Jordan* (1885), y *Picturesque Palestine* (1882-83).

MERRILL (STUART). *Biog.* Poeta francés, de origen americano, n. en Hempstead y m. en Versalles (1863-1915). Hizo sus estudios en París, de cuya embajada su padre era consejero, y residió casi siempre en Francia; escribiendo en francés todas sus obras. Afiliado al principio á la escuela simbolista, sus producciones de aquella época no difieren mucho de la mayoría de las de igual género, pero poco á poco fué definiendo su personalidad para llegar á una independencia y á una originalidad notables en la expresión de sus sentimientos y emociones, al mismo tiempo que su arte ganaba en originalidad y frescura. Se le debe: *Les gammes* (1887), *Les Fastes* (1891), *Petits Poèmes d'Automne* (1895), *Poèmes* (1897), *Le jeu des épées, Les quatre saisons* (1900), y *Une voix dans la foule* (1909). Además, tradujo al inglés con el título de *Pastels in prose,* obras de los principales poetas franceses.

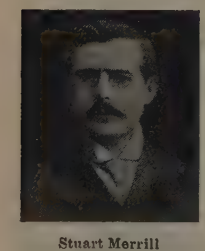

Stuart Merrill

MERRIMAC. *Geog.* Río de la parte NE. de los Estados Unidos. Tiene su origen con el nombre de Pemigewaset, en el Est. de New Hampshire, de varios arroyos procedentes de los montes White: se dirige hacia el S. formando algunas cascadas, pasa por Concord, Manchéster y Nashua, entra en el Est. de Massachusetts para torcer al E., baña el térm. de Lowell y de otras poblaciones importantes y des. en el Atlántico por el puerto de Newbury después de un curso de 270 kms. Navegable aguas abajo de Haverhill durante 15 kms. con 1·50 m. de fondo; al llegar á Newburyport se ensancha formando un gran estuario en el cual, á causa de una barra, la navegación solamente es posible á las embarcaciones cuyo calado no excede de 3 m. ‖ Condado en el Est. de New-Hampshire; 2,413 kms.² y 53,335 h. en 1910. Sit. en la parte meridional del Estado y regado por el río de su nombre. Cereales, patatas y ganado. Cap. Concord.

MERRIMAN (ENRIQUE SETON). *Biog.* V. STOWELL SCOTT (HUGO).

MERRIMAN (MANSFIELD). *Biog.* Ingeniero y escritor norteamericano, n. en Southington en 1848. Estudió en la universidad de Yale y fué, una vez obtenido el título, profesor de la Escuela de Ciencias de Sheffield y luego de la universidad de Lehigh. Ha desempeñado también otros títulos de importancia, y ha escrito, además de varios trabajos sobre matemáticas y mecánica, las siguientes obras: *Method of Least Squares* (1884), *Mechanics of Materials* (1885; 10.ª ed., 1910), *Treatise on Hydraulics* (1889; 9.ª edición, 1912), *Strenght of Materials* (1897; 6.ª edición, 1913), *Precise Surveying and Geodesy* (1899), *Elements of Sanitary Engineering* (1906), y ha editado el *American Civil Engineer's Pocket Book* (1911).

MERRIMAN (ROGERIO BIGELOW). *Biog.* Historiador norteamericano contemporáneo, n. en Boston en 1876. Graduado en la universidad de Harvard, vino á Europa pensionado y completó sus estudios en Oxford, Berlín y París. Es doctor en filosofía y en literatura, miembro de varias sociedades de estudios históricos y de la Española de América del Norte. Desde 1908 enseña historia en la universidad de Harvard. Se le debe: *Life and Letters of Thomas Cromwell* (1902), una edición de la obra de nuestro Francisco López de Gómara, con la traducción inglesa, *Annals of the Emperor Charles V* (1912), y varios trabajos publicados en revistas históricas, como *Melanges,* de Bémont de París (1913); *American Historical Review, The Nation,* de Nueva York, etcétera.

MERRIMAN (SAMUEL). *Biog.* Médico inglés, n. en Marlborough en 1771 y m. en 1852. Estudió medicina y farmacia en Londres, dedicándose á la última de estas profesiones hasta 1805 en que decidió consagrarse á la obstetricia, siéndole confiada la plaza de médico tocólogo del dispensario de Westminster después de haber obtenido el título de doctor. De 1810 á 1825 dió unos cursos de partos en el hospital de Middlesex que le dieron la fama de uno de los primeros médicos de Inglaterra. Posteriormente desempeñó otros cargos de importancia, hasta que los años y los achaques le obligaron á abandonarlos. Escribió: *Observations on Attempts to depreciate the Valve and Efficacy of Vaccine Inoculation* (Londres, 1805), *A Dissertation on Retroversion of the Womb, including some Observat. on extrauterine Gestation* (Londres, 1810); *A Coere of Difficult Parturition occasioned by a Dropsical Ovarium, A Synopsius of various Kinds of Difficult Parturition, with Practical Remarks* (Londres, 1814); *Cases of Tumours within the Pelvis impeding Parturition* (1817), *Calculations respecting the Periods of parturition in Women* (1827), *Thoughts on Medical Reform* (Londres, 1838), y numerosos artículos.

MERRINGTON. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Durham, sobre una colina; 1,670 h. (con la parr.).

MERRIOT. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Sommerset, á 14 kms. de Yeovil; 1,400 h. (con la parr.).

MERRIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Norte, dist. de Hazebrouck, cantón de Bailleul, á 30 m. de elevación; 220 h. (1,190 con el mun.).

MERRITT. *Geog.* Pequeño lago de los Estados Unidos, sit. en un sitio muy pintoresco de la ciudad de Oakland (California).

Lago Merritt. (Oakland, California)

Merritt (Ana Lea). *Biog.* Pintora norteamericana contemporánea, nacida en Filadelfia el 13 de Septiembre de 1844. La familia Lea fué una de las primeras establecidas en las colonias inglesas de América. Ana Lea fué educada con especial cuidado (por el profesor Agassiz), estudiando toda suerte de artes y ciencias, exceptuando la pintura. A raíz de la guerra de Secesión, realizó un largo viaje por Europa, iniciándose su vocación artística, cuyo desarrollo guió desde 1871 el crítico Enrique Merritt, con quien contrajo matrimonio en 1877 y cuyo nombre adoptó, según la costumbre seguida en varios países. Expuso la señora Merritt por primera vez, en 1871, en Londres, donde pintó muchos retratos.

El Amor chasqueado, por Ana Lea Merritt (Galería Tate. Londres)

Ha obtenido diversas recompensas en las exposiciones de Filadelfia, Chicago y París. Poseen obras de esta artista el Museo de Filadelfia, la Galería Tate de Londres y la universidad de Harvard. Ha publicado las obras *Memoir of Henry Merritt* (1879), *A Hamlet in Old Hampshire* (1902), *An Artist's Garden* (1908), y varios artículos en las revistas *Century* y *Lippincott*.

Merritt (Wesley). *Biog.* General americano, n. en Nueva York en 1836. Educado en la Academia Militar de West Point, fué capitán en 1862, y en 1863 general de brigada del ejército de voluntarios; mandó, al cabo de poco, una división de caballería del ejército de Potomak, y en 1864 tomó parte en el ataque de Winchéster al mando de Sheridan. Al estallar la guerra con España (1898), fué nombrado jefe del cuerpo de ejército destinado á Filipinas, tomó Manila y asistió á la Conferencia de la Paz celebrada en París. Hasta 1899 fué gobernador del archipiélago Filipino y en 1900 se retiró del servicio activo.

MERRITTON. *Geog.* Pobl. del Canadá, provincia de Ontario; 1,710 h. en 1907, sit. en las márg. del Welland. Est. f. c. En sus inmediaciones se libró la batalla de Beaver Dams (24 de Junio de 1813), en que el abanderado, con 40 soldados ingleses y 200 indios, capturó á 650 norteamericanos. Los ingleses fueron avisados por la heroica Laura Secord, que sola y á pie atravesó 32 kms. de bosque infestado de indios.

MERRY. *Geog.* Isla de la América inglesa del Norte, al S. de la de Jones.

Merry. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Trun, á 110 metros de a.; 340 h. Al SO. del lugar existe el triple campo romano de Bierre, y algo más distantes hay otros dos campos de origen franco y la caverna de *Trou du Serpent*.

Merry (Guillermo Walter). *Biog.* Helenista inglés, n. en el condado de Worcéster en 1835. Fué rector del *Lincoln College* de Oxford (1884), ciudad donde se había educado, y durante muchos años trabajó en la preparación de las ediciones de autores clásicos que había de publicar la *Clarendon Press*. De éstos han aparecido hasta la fecha: de Aristófanes, *Las Nubes* (1879), *Los Acarnienses* (1880), *Las Ranas* (1883), *Los Caballeros* (1887), *Las Aves* (1889), *Las Avispas* (1893), y *La Paz* (1900), y parte de la *Odisea*, de Homero. Otras obras importantes de Merry son *The Greek Dialects* (1875), y *Selected Fragments of Roman Poetry* (1891).

Merry (Roberto). *Biog.* Viajero inglés, n. en Londres y m. en Baltimore (1755–1798), que recorrió el mar Glacial del Norte, una de cuyas islas lleva su nombre, y fué tal vez el primer viajero inglés que ha vuelto de las Indias á Europa por tierra. Se dedicó

también á la poesía, dando á luz varias obras, entre las que citaremos las obras dramáticas: *Ambitions Vengeance* (1790), *Lorenzo* (1791), *The Magician Non Conjuror* (1792), y *The Abbey of St. Augustine* (1792).

MERRY DEL VAL (ALFONSO). *Biog.* Diplomático español, hermano del cardenal, n. en Londres en 1864. Hizo sus estudios en la universidad de Lovaina, y en 1882 entró en la carrera diplomática, siendo sucesivamente agregado y secretario de embajada en Bruselas, Londres, Viena y Roma, funcionario del ministerio de Estado, ministro residente y jefe del departamento comercial de dicho ministerio, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Tánger y en Bruselas, y miembro de las misiones especiales enviadas á Viena (1895), Moscou (1896) y Londres (1897). Desde 1913 es embajador de España en Londres. Posee numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Alfonso Merry del Val

MERRY DEL VAL (RAFAEL). *Biog.* Diplomático español, padre del cardenal y de nuestro actual embajador en Londres. Fué secretario de la legación española en la capital inglesa y embajador en Viena y en la Santa Sede.

Rafael Merry del Val

MERRY DEL VAL (RAFAEL). *Biog.* Cardenal del título de Santa Práxedes, español, hijo de Rafael, nacido en Londres el 10 de Octubre de 1865. Estudió en Baylis House (Slough, Inglaterra) y en los colegios de los jesuítas de Nuestra Señora de Namur, de San Miguel de Bruselas y de S. Cuthbert, Ushaw (Durham, Inglaterra), terminando sus estudios eclesiásticos en la universidad Gregoriana de Roma. Es doctor en filosofía, en teología y en ambos derechos. Ordenóse de sacerdote el 30 de Diciembre de 1888. Ha sido muy notable su carrera de diplomático, puesto al servicio de la Iglesia: carrera tan en consonancia con las tradiciones de su familia. Ya antes de ordenarse de sacerdote fué (8 de Junio de 1887) de secretario de la misión extraordinaria á Londres de la Santa Sede por el jubileo de la reina Victoria. En Marzo del siguiente año era secretario de Mgr. Galimberti en su misión extraordinaria á Berlín. Con el mismo carácter acompañó á dicho legado de la Santa Sede en una misión extraordinaria á Viena (1889). En Enero de 1892 era nombrado camarero secreto, participante, de León XIII. Volvía el año siguiente á Viena con una comisión apostólica por el cardenal Schlauch. Más espinoso era el cargo de secretario que en 1896 tuvo de la comisión que examinó la validez de las ordenaciones anglicanas. Era al mismo tiempo secretario de la comisión pontificia para la reunión de las Iglesias. En 1897 era nombrado prelado doméstico de S. S. y delegado apostólico para pasar al Canadá con una misión extraordinaria, que la *Civiltà Catolica* (ser. 16, t. X, p. 222) anunciaba diciendo que era *per risolvere alcune questioni scolastiche tra il governo e l' Episcopato.* Los católicos canadienses quedaron muy agradecidos á la prudencia del delegado. A continuación (1898) fué nombrado consultor de la Congregación del Indice, presidente de la Academia Pontificia Eclesiástica (1899-1903), arzobispo de Nicea (6 de Mayo de 1900), siendo consagrado en la iglesia de los españoles en Roma por el cardenal Rampolla, secretario de Estado de S. S., enviado extraordinario especial para la coronación de Eduardo VII (3 de Junio de 1902); secretario de la Congregación Consistorial, y del Sacro Colegio de Cardenales en los momentos de la elección de Pío X (21 de Julio de 1903). Desde esta elección se vió, con sorpresa de muchos, que el joven prelado había de ser el sucesor del cardenal Rampolla, y, en efecto, desde su ascensión á la cátedra de San Pedro, Pío X lo tomó á su lado, nombrándole (4 de Agosto de 1903) su prosecretario de Estado, atendido á que aun no estaba condecorado con la púrpura cardenalicia. Pero pronto se obvió este inconveniente para que fuese simplemente *secretario,* enviándole Pío X su nombramiento de cardenal el 4 de Noviembre del mismo año, y quedando desde entonces para toda la vida de aquel Pontífice, encargado de la secretaría de Estado del mismo, ímproba y harto delicada labor, sobre todo al precipitarse en los últimos meses del pontificado los acontecimientos que acarrearon la guerra europea. Fué también nombrado prefecto del Sacro Palacio Apostólico, miembro de las Congregaciones del Santo Oficio, del Concilio, de Negocios extraordinarios, de Ritos, de la Comisión para la preservación de la fe y de la Comisión Bíblica. Es prefecto de la Congregación Lauretana y de la Comisión administradora de los bienes de la Santa Sede. A la muerte del cardenal Rampolla (1914) se le nombró arcipreste de la Basílica de San Pedro y prefecto de la Congregación de la Reverenda Fábrica de San Pedro. Benedicto XV le ha nombrado secretario de la Suprema Congregación del Santo Oficio. Tan alta personalidad eclesiástica es singularmente notable por el modesto continente de toda su vida; cosa tanto más patente cuanto que á los principios de su carrera encontrándose en Roma, su propio padre como embajador de España, el joven prelado vivía muy apartado de cuanto pudiese parecer pompa mundana. Aun su nombramiento de arzobispo, hecho por León XIII, se atribuyó á una fina estratagema del Pontífice para que MERRY DEL VAL no se retirase más del mundo y de los negocios eclesiásticos relacionados con la política. La actividad del cardenal se ha demostrado en la fundación ó sostenimiento de muchas obras de gran provecho en Roma. Particularmente le es muy deudor el Colegio Español, que tanto acredita á España en la Ciudad Eterna. Hace veintiséis años que fundó la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús en los Hermanos de la Doctrina Cristiana en Trastevere, para jóvenes del pueblo, que subsiste con numerosísimos socios. Celebrando éstos la consagración episcopal de su fundador, le regalaron un hermoso pectoral, que él al punto cambió por el que llevaba, en

El cardenal Merry del Val

señal de predilección por aquella obra. Es cardenal protector de multitud de instituciones. Ocúpase varias veces al año, en cuanto se lo permiten sus ordinarios cargos, en el ministerio sacerdotal de predicar y oir confesiones en varias lenguas en las iglesias de Trinità dei Monti, Cenáculo, Reparadoras, Villa Lante, Santa Rufina, Colegio Español y San Silvestre in Cápite. Ha escrito en inglés una obra, *Los derechos del Papa,* resultado de una seria polémica contra Oxeman, ministro protestante de la iglesia de la vía del Babuino en Roma. Posee entre otras condecoraciones, las grandes cruces de Malta, del Santo Sepulcro, de Osmán, de San Esteban, de San Jenaro, de la Orden Teutónica, en brillantes; el gran collar de Carlos III y las de la Orden de Leopoldo de Bélgica, del Sol Naciente del Japón, de Danilo de Montenegro y de la Estrella de Etiopía. Véase *Anuario Pontificio de 1915,* p. 41.

Merry y Colom (Francisco). *Biog.* Diplomático y escritor español, conde de Benomar, n. en Sevilla en 1829 y m. el 4 de Enero de 1900. Fué un notable diplomático á quien se debe en gran parte el influjo alcanzado por España en Marruecos después de la guerra de 1859. Comenzó su carrera como agregado en 1849, y al empezar la citada guerra, fué destinado cerca del general en jefe del ejército expedicionario, intervino, después, en las negociaciones para la paz y quedó en Tánger como encargado de los negocios de España primeramente, y como ministro plenipotenciario después hasta 1872. Ascendió á embajador representando á España en Berlín, carácter que también ostentó en Roma algunos años más tarde, en la cual ciudad falleció. Por concesión del rey Alfonso XII disfrutaba desde 1878 el título de conde. Dejó escrito un interesante libro que lleva por título *Mi embajada en la ciudad de Marruecos en 1863,* impreso en 1894, de agradable lectura y digno de encomio.

Merry y Colom (Manuel). *Biog.* Escritor español, hermano del anterior, n. en Sevilla (1835-1894). Desempeñó el cargo de catedrático en el Instituto de Osuna, regentando la cátedra de Historia de España en la universidad de Granada, de la cual pasó á la de Sevilla. Escribió: *Ensayo crítico sobre las Novelas Ejemplares de Cervantes, Historia crítica de España,* obra que comprende varios tomos empezados en 1885; *Necrología del Sr. D. Ramón Beas,* y *El Carmen de la virtud,* impreso en Granada en 1874; es un Devocionario teórico-práctico escrito para niños y jóvenes de uno y otro sexo, con saludables enseñanzas para todas las edades y estados de la vida.

MERRY-LA-VALLÉE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Aillant; 830 h. Iglesia parroquial del siglo XV. Capilla de San Félix frecuentada por peregrinaciones. Castillo de Arthé del siglo XVI. Alfarerías y tejares.

MERRY-SEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Yonne, dist. de Auxerre, cant. de Courzon; 400 h.

MERRY-SUR-YONNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Yonne, dist. de Auxerre, cant. de Coulanges-sur-Yonne, en un meandro del río de este último nombre; 500 h. Bellas ruinas del castillo de la Tour que data del siglo XII.

MERS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Indre, dist. de la Châtre, cant. de Neuvy-Saint-Sepulcre, á oril. del Vavre, afl. del Indre; 180 h. (980 con el mun.). Est. en la l. f. de Tours á Montluçon. ‖ Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Ault, frente á Treport, á orillas del canal de la Mancha; 640 h. Balneario.

Mers. *Geog.* Aduar marroquí, al S. de Angad, cerca del Za.

MERSA ó MERSE. *Geog.* Río de Italia, en la Toscana, afl. del Ombrane. Nace en el monte Crusciani, prov. de Grosseto, corre hacia el SO. y desagua junto al monte Pescini, tras un curso de 111 kms.

MERSA-SUSA. *Geog.* C. de la colonia italiana de Libia (Trípoli), sit. en la costa al E. de Benghazy y perteneciente á la Pentápolis de la Cirenaica. En otro tiempo se llamó *Apollonia* y era el puerto de Cirene, hoy muy modificado por los fenómenos de oscilación que ha sufrido la costa de Trípoli.

MERSCH. *Geog.* Dist. del gran ducado de Luxemburgo. Tiene 502 kms.² con 32,800 h., distribuídos en 24 municipios. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto á la confl. del Mamer y del Eisch con el Alzette; 3,200 h. Refinerías de azúcar y fab. de cerveza. Est. en la l. f. de Luxemburgo á Lieja. El convento de religiosas dominicas, Marienthal, suprimido en 1783, es hoy casa-misión de los llamados *Padres blancos.*

Mersch (Deseado José van der). *Biog.* Literato belga, n. y m. en Audenarde (1789-1863). Estudió medicina, que ejerció en su ciudad natal, dedicando sus ocios á los estudios históricos. Se le debe: *Histoire de la chambre de réthorique d'Audenarde depuis les origines jusqu'à en 1839* (Gante, 1843). *La révolte d'Audenarde en 1539* (Gante, 1860), é *Histoire de la tapisserie d'Audenarde* (Gante, 1861).

Mersch (Juan Andrés). *Biog.* General belga, n. en Menin (1734-1792). Como oficial francés se distinguió por su valor en la guerra de los Siete Años, habiendo recibido 14 heridas; al año siguiente (1778) entró al servicio de Austria, pero en 1779, al llegar al grado de coronel, se retiró. En 1789, al frente del ejército insurrecto belga, obtuvo numerosas victorias sobre el ejército austriaco, y á principios de 1790 fué nombrado general en jefe de los Estados belgas reunidos; pero en Abril del mismo año fué aprisionado por el partido aristocrático clerical belga y llevado á Amberes, en cuya ciudadela fué encerrado, recobrando poco después la libertad.

Bibliogr. Van den Busche, *Biographie du général Van der M.* (Menin, 1863); E. Dinne, *Mémoire historique et pièces justificatives pour van der M.* (Lila, 1791); Discailles, *Le général van der M. avant la révolution brabançonne* (Gante, 1883).

MERSCHEID. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Dusseldorf, círc. de Solingen, junto á un brazo del Itter, afl. del Rhin, á 35 m. de a.; 720 h. (13,400 con el municipio, que comprende 102 localidades y aldeas). Fab. de cuchillería y otras armas, quincalla y sedas. Hornos para la construcción de ladrillos y tejas. Antiguamente comunidad independiente, desde 1891 incorporada á Ohlig.

MERSEA ISLAND. *Geog.* Isla de Inglaterra, en la costa de Essex, en la desembocadura del Colne, frente á Brightlingsea. Tiene 8 kms. de longitud por 3 de ancho. Antigüedades romanas. Está enlazada á la Gran Bretaña por medio de una calzada que las aguas cubren durante la pleamar. Comprende los dos mun. de Mersea (West), con 1,090 habitantes, y de Mersea (East), con 288 h.

MERSEBURGO. *Geog.* Regencia del reino de Prusia (Alemania), prov. de Sajonia. Tiene una extensión superficial de 10,214 kms.², con una población de 1.309,510 h., de los cuales 1.253,151 son evangélicos, 48.367 católicos y 2,208 judíos. Se divide en los siguientes círculos: Bitterfeld, Delitzsch, Eckartsberga, Eisleben (ciudad), Halle (ciudad), Liebenwerda, Mansfeld (campo). Mansfeld (círculo marítimo), Merseburgo, Naumburg, Querfurt, Saalkreis, Sangerhausen, Schweinitz, Torgau, Weissenfels (ciudad), Weissenfels (campo), Wittenberg, Zeitz (ciudad) y Zeitz (campo). El círc. de Merseburgo tiene 575 kms.² con 91,800 h. ‖ C. cap. de la regencia y del círc. del mismo nombre, á orillas del Saale y á 99 m. s. n. m.; 19,100 h. Compónese de la ciudad propiamente dicha, de los suburbios Altenburg y Neumarkt y un nuevo barrio. En su parte interior, que ofrece el aspecto de ciudad antigua, se encuentran un templo católico y cinco templos evangélicos, entre éstos la catedral, restaurada en 1884–86, y cuya arquitectura pertenece á tres períodos: uno el románico puro, al cual se ajustan el coro, la cripta y las torres (1042); otro al período románico de transición, en el que fué construída la nave central (hacia 1274), y el tercero al gótico decadente, de cuya época data la fachada. Contiene los sepulcros de Rodolfo de Suabia y del obispo Segismundo de Lindenau, siendo asimismo notable la cancela de puro estilo gótico y el gran órgano consagrado en 1666. El castillo de Merseburgo, también de estilo gótico, con tres torres, fué primitivamente construído para residencia de los obispos, y hoy sirve de palacio al gobierno de la regencia. En sus parques están los monumentos del emperador Guillermo I y del mariscal Kleist-von-Nollendorf. Merecen citarse, entre los demás edificios, la Casa Consistorial y el *Ständehaus,* donde se celebraban las asambleas de los Estados provinciales. Hay en Merseburgo, además de las autoridades administrativas de la regencia, tribunal, Cabildo Catedral, Gimnasio, Escuela Normal de maestros, orfanato y asilos para ancianos y niños. La industria consiste en la fab. de papeles pintados, cartón, cueros, máquinas, cigarros, achicoria, cerveza y cola. Posee estación en las líneas férreas Berlín-Weissenfels, Meseburg-Mücheln y Meseburg-Schaffstadt. La ciudad data de la época carlovingia, habiéndola ensanchado y fortificado Enrique I. Fué residencia de los margraves, desde 968 se-

Escudo de Merseburgo

Moneda de Eberardo de Leeburg (1170-1202), obispo de Merseburgo

de episcopal, y en los siglos X y XI perteneció al real Palatinado. Durante la guerra de los *campesinos* (1525), y especialmente en la de los Treinta Años, fué muy vejada; en 1631 cayó en poder de Pappenheim, y en 1632 volvió de nuevo á poder del emperador. En 1636 los suecos la incendiaron. En 1813 los prusianos, al mando de Lobethal, obtuvieron junto á Merseburgo una victoria contra una parte del ejército francés que mandaba Macdonald.

Bibliogr. Hahn, *Historia Martisburgica* (Leipzig, 1606); E. Hoffmann, *Historische Nachrichten aus Alt-Merseburg* (Merseburgo, 1903); *Beschreibende Darstellung der ältern Bau und Kunstdenkmäler der Provinz Sachsen* (Halle, 1883).

Merseburgo. *Geog. ant.* Margraviato sit. entre el Saale y el Mulde, y que constituía, en un principio, una parte de la Marca de Turingia, que el duque sajón Otón, hacia 900, ensanchó hasta el Elba. En Merseburgo tenía su residencia el conde Ervino, padre político de Enrique I. La Marca de Turingia, reorganizada por Gero en 940, dividióse á la muerte de éste (965) en tres Marcas: la región alrededor de Merseburgo (660 kms.²) correspondió al nuevo obispado que Otón I (968) fundó en honor de san Lorenzo y lo sometió al arzobispado de Magdeburgo. El primer obispo, Boso (m. en 970), trabajó por la conversión de los vendos en la región de Zeitz. Al ser su sucesor Giseler (981) nombrado arzobispo de Magdeburgo, la diócesis de Merseburgo fué suprimida y repartida su jurisdicción en las diócesis de Magdeburgo, Halberstadt, Meissen y Zeitz. El rey Enrique II la restableció. Entre sus obispos es digno de mención Tietmaro (1009-1019). En tiempo del duque Augusto de Sajonia (1544–48) introdújose la Reforma, y en 1561, en virtud de una capitulación, la administración del obispado pasó á poder del príncipe elector, al que fué adjudicada también en virtud de la paz de Westfalia. Cristián I, hijo del príncipe elector Juan Jorge, recibió por disposición testamentaria de su padre (1657) el Niederlansitz, los señoríos de Dobrilugk y Finsterwalde y los partidos de Delitzsch, Bitterfeld y Zörbig, siendo por lo mismo el fundador de la línea Sajonia-Merseburgo, que se extinguió en 1736 en la persona del duque Enrique. Desde esta fecha el obispado de Merseburgo fué una porción de Sajonia, hasta que, en virtud del Congreso de Viena (1815), unas tres cuartas partes de él tocaron á Prusia, y desde entonces forma el círc. de Merseburgo.

Dieta de Merseburgo. La que reunió en Mayo de 1152 Federico I de Alemania, y que dió gran prestigio á la monarquía: En esta Dieta se reconoció á Svend como rey de Dinamarca, con la condición de que á su rival Canuto le concedería la Zelanda, dando, además, un principado á Waldemaro, hijo de Canuto Laward, quien había muerto asesinado. El mismo Federico I firmó un tratado prometiéndole que le auxiliaría en la conquista de los territorios que le habían sido cedidos en la Borgoña.

Bibliogr. Schmekel, *Historisch-topographische Beschreibung des Hochstifts M.* (Halle, 1858); Kehr, *Urkundenbuch des Hochstifts Merseburg* (Halle, 1899).

Merseburgo (Conjuros de). *Lit.* Manuscritos del siglo X, hallados por Jorge Waitz. En el primero, dedicado á la liberación de un prisionero, figuran las Walquirias: en el segundo, Wotan, tras inútiles tentativas llevadas á cabo por cuatro diosas, logra curar á un caballo de Balder. Toda la obra tiene sabor épico.

Bibliogr. Müllenhoff y Scherer, *Denkmäler deutscher Poesie und Prosa* (Berlín, 1892).

MERS-EL-KEBIR. *Geog.* V. Mazalquivir.

MERSEN. *Geog.* V. Meersen.

MERSENNE (Marino). *Biog.* Teólogo, filósofo y matemático francés, n. cerca de Oizé en 1583 y m. en París en 1648. Estudió en Le Mans y en el Colegio de los jesuítas de La Flèche, donde conoció á Descartes, con quien le unió durante toda la vida amistad íntima. Ingresó en el Noviciado de los Mínimos en Nigeon (1611), enseñando filosofía en Nevers (1614–1620) y volvió á París. Sus primeras publicaciones fueron estudios teológicos y polémicos contra el ateísmo y el escepticismo, mas después se dedicó casi exclusivamente á la ciencia, haciendo investigaciones experimentales y publicando varias obras sobre matemáticas. Su principal mérito estriba en el entusiasmo que inspiró á los sabios contemporáneos suyos. Influyó siempre, en buen sentido, en el ánimo de Descartes. Mersenne dejó dispuesto en su testamento que su cadáver sirviese para estudios anatómicos, último servicio que podía él tributar á la ciencia. Sus obras son: *Quaestiones celeberrimae in Genesim* (París, 1623), *L'impiété des deistes et des plus subtils libertins découverte et refutée par raisons de Théologie et de philosophie* (París, 1624), *La vérité des sciences contre les sceptiques et les pyrrhoniens* (París, 1625), *Questions théologiques, physiques, morales et mathématiques* (París, 1634). *Questions inouïes, ou récréation des savants* (París, 1634); *Les mécaniques de Galilée* (París, 1634; trad. del italiano), *Harmonie universelle, contenant la théorie et la pratique de la musique* (París, 1636–37); *Nouvelles découvertes de Galilée* y *Nouvelles pensées de Galilée sur les mécaniques* (París, 1639), ambas traducciones; *Cogitata physicomathematica* (París, 1644), *Euclidis elementorum libri, Apollonii Pergaei chronica, Sereni de sectione coni*, etc., selecciones y traducciones de antiguos matemáticos, publicadas nuevamente con notas y adiciones con el título *Universae Geometriae mixtaeque mathematicae synopsis* (París, 1644), *Questions harmoniques* (1634), *Les préludes de la harmonie universelle* (1634) y *Harmonicorum libri XII* (1636). Algunas de estas obras son muy útiles para el estudio de la historia de la música del siglo XVII.

El padre Mersenne

Bibliogr. De Coste, *Vie du R. P. Mersenne* (París, 1649); Poté, *Eloge de Mersenne* (Le Mans, 1816); Baillet, *Vie de Descartes* (1691).

MERSEY. *Geog.* Río de Inglaterra. Se forma al E. de Stockport por la confl. del Tame y del Goyt; después, dirigiéndose al O., señala el límite entre los condados de Chéster y Lancáster, y tras un curso de 137 kms., des. en el mar de Irlanda. Antes de desembocar, se ensancha formando una bahía ó estuario á cuya salida se hallan Liverpool y Birkenhead, ambas en comunicación por medio del túnel de Mersey, abierto en 1886. Por su afl. Irwell navegan barcos hasta Manchéster y hay varios canales que unen el río (y los distritos fabriles cercanos) con el Ouse, el Trent, el Támesis, el Severn y otros. En Eastham (en donde tiene una anchura de 13 kms.) se forma el canal que va á Manchéster.

MERSEY-WIGLEY DE CLIVE (Carolina). *Biog.* V. Meysey-Wigley de Clive (Carolina).

MERSHON (Rodolfo Davenport). *Biog.* Ingeniero norteamericano, n. en Jamesville en 1868. Estudió en la universidad de Ohío, y se ha dedicado principalmente á la electricidad y á la maquinaria eléctrica, habiendo inventado gran número de aparatos, entre ellos un compensador y un transformador giratorio de seis fases. Pertenece á numerosas sociedades científicas y es vicepresidente del Instituto Americano de Ingenieros electricistas.

MERSIN ó MERSINA. *Geog.* C. de la Turquía Asiática, valiato de Adana, cap. del sanyacato de su nombre, sit. en la parte O. de la costa del golfo de Alejandreta, al ESE. de Tarso. Exportación de cereales de la comarca, que es muy fértil y está bien cultivada; unos 15,000 h. Cerca de 1 km. al SO. de la población hay un faro de luz fija blanca, á 16'15 m. s. n. m., que se distingue hasta la distancia de 26 kms. Exportación (trigo, algodón, sésamo) 23.000,000 de francos, é importación 17.000,000. Su tráfico marítimo con el extranjero fué, en 1907, de 455 vapores con 551,257 ton., y 10 veleros con 2,663 ton.; hay servicio regular de vapores por las compañías *Messageries Maritimes, Lloyd austriaco,* Compañía egipcia *Khédivié,* Compañía turca *Mashousié,* línea griega *Pantaleón* y otras que unen las plazas de Esmirna y Constantinopla con las de Siria y Egipto. En sus cercanías hállanse las ruinas de Soli ó Pompeyópolis. Mersin tiene sucursal del Banco otomano, oficina de Correos francesa y otomana y Arrendataria de tabacos. Alemania, Austria, Inglaterra y Estados Unidos tienen en ella agencia consular.

MERSIVAN. *Geog.* C. de la Turquía Asiática, valiato de Sivas (Asia Menor). Colegio americano; viticultura, algo de industria textil y 20,000 h., entre ellos 13,000 mahometanos y el resto armenios. Es el centro de la propaganda protestante de aquella región.

MER-SKER. *Mit.* Una de las formas de la diosa Hathor, confundida por los griegos con Afrodita. Su nombre significa *la que ama el silencio,* y se la consideraba como la señora del Occidente. Se le representa con el disco y los cuernos de Hathor, y algunas veces en la montaña del Occidente. V. Brugsh, *Religion und Mythologie der alt. Aegypt.* (págs. 316 y 317). V. Hathor. *Mit.*

MERSLKAJOW (Alejandro Frodorowitch). *Biog.* Poeta y literato ruso, n. en Dalmatow y muerto en Sokolniki cerca de Moscou (1778–1830). Hijo de un modesto comerciante, compuso á los doce años unos versos sobre la paz entre Rusia y Suecia, los cuales le valieron la protección de la emperatriz Catalina II, quien le concedió una pensión para estudiar en la universidad de Moscou, de la que fué después profesor de estética y poesía. Tradujo, además de los clásicos griegos y latinos, á Tasso, Metastasio y Alfieri. Entre sus obras teóricas, cabe mencionar: el *Discurso acerca del espíritu de la poesía antigua y su influencia en la educación de los pueblos* y el *Compendio de la teoría de literatura* (Moscou, 1821–22). Sus poesías las publicó, en 1867, la Sociedad de literatos moscovitas. Sus cantares y romances, escritos en lenguaje popular, y en verso, se dieron á la estampa en 1830 en Moscou, y en San Petersburgo (1880) hizo otra edición Suworin, ambas con los cantares de la 3.ª ed. de Zyganow (1886).

MERSON (Carlos Oliverio). *Biog.* Escultor y pintor francés, n. en Nantes (1822–1902). Aun cuando pintó discretamente varias obras, algunas de

las cuales se conservan en el museo de su ciudad natal, alcanzó mayor nombradía como escritor. Colaboró asiduamente en varias de las mejores publicaciones artísticas y literarias, entre ellas, en la *Grande Encyclopédie* y en el *Monde Illustré*. Publicó las obras: *Guide du voyageur à Lisbonne* (1857), *La peinture en France, en 1861; Le Musée de Douai* (1863), *De la Réorganisation de l'Ecole spéciale des Beaux-Arts* (1864), *Ingres, sa vie et son oeuvre* (1867); *Histoire et description du Musée de Nantes* (1884), y otras. Carlos Oliverio Merson fué padre del pintor Lucas Oliverio Merson y del periodista Carlos Víctor Ernesto Merson.

Merson (Carlos Víctor Ernésto). *Biog.* Publicista francés, n. en Fontenay-le-Comte en 1819. Era hijo de Pedro Francisco Casimiro Merson (V.) y hermano de Carlos Oliverio (V.), y colaboró en *L'Ouest* y *L'Union Bretonne* y presidió el sindicato de la prensa de los departamentos. Se le debe: *Du droit au travail* (1848), *Le Communisme* (1848), *De la situation des classes ouvrières en France* (1848), *De la suppression de la garde nationale* (1850), *Translation du siège du gouvernement hors Paris* (1850), *La fin de la République* (1852), *La divinité de Jésus-Christ et M. Rénan* (1864), *La France sous la Terreur* (1869), *La liberté de la presse sous les divers régimes* (1874), y *Confessions et confidences d'un journaliste* (1890).

Merson (Luis Francisco). *Biog.* Poeta y escritor militar francés, hermano de Pedro Francisco Casimiro Merson, n. en Fontenay en 1788, llegó en el ejército al grado de general y fué comisario imperial del Consejo de guerra de Orleáns (1855). Publicó: *Scholies militaires, chants du régiment* (París, 1831); *Poésies militaires* (París, 1841), *Etude sur l'art de la guerre du grand Frederic* (París, 1851), y numerosos artículos en el *Moniteur de l'Armée*.

Merson (Nicolás Lucas Oliverio). *Biog.* Pintor francés contemporáneo, n. en París el 21 de Mayo de 1846. Ha sido discípulo de la Escuela de Bellas Artes de París, donde obtuvo el gran premio que lleva aparejada la pensión de Roma, en el concurso de 1869. Obtuvo medalla de primera clase en el *Salon* de 1873, medalla de oro en la Exposición universal de 1889 y es académico de la de Bellas Artes de París, desde 1892. Se ha dedicado á la pintura de composiciones religiosas, históricas y mitológicas, concebidas dentro de una visión correctamente decorativa. Durante algunos años ha escrito con imparcial eclecticismo las críticas de Bellas Artes del periódico francés *L'Illustration*. Forma parte de la Sociedad de artistas franceses, en cuyas exposiciones figura fuera de concurso. Además de un gran número de modelos (ó cartones) pintados para la manufactura de tapices de los Gobelinos, Merson ha pintado grandes composiciones murales para la Sorbona, el teatro de la Opera Cómica y las Casas Consistoriales de París.

Lucas Oliverio Merson

Madama de Clermont, por Lucas Oliverio Merson. (Museo Condé, Chantilly)

Ha ilustrado las obras *Nuestra Señora de París*, de Víctor Hugo; *San Juan el hospitalario*, de Flaubert, y *Los trofeos*, de José María de Heredia.

Merson (Pedro Francisco Casimiro). *Biog.* Literato francés, n. en Fontenay-le-Comte, en la Vendée, en 1786. Ejerció la abogacía en Nantes. Partidario de las instituciones antiguas de Francia, combatió los principios de la Revolución, fundando en 1831 el periódico *L'Ami de l'Ordre*, que durante los dos años que se publicó fué condenado varias veces; redactó también *Le Renovateur breton et vendéen* (1833) y *L'Ouest* de 1840 á 1843. Dejó, además, varios trabajos de literatura y un *Traité de l'arbitrage forcé* (1829).

MERSSEMAN (Jaime Oliverio María de). *Biog.* Médico belga, n. en Brujas en 1805 y m. en 1853. Estudió en la universidad de Gante y en París, y establecido en su ciudad natal, con motivo de la epidemia colérica de 1849, desplegó tanto celo como inteligencia. Perteneció á gran número de sociedades científicas y murió en una epidemia de tifus. Se le debe: *Dissertatio de actione cordis et sanguinis circulatione* (Gante, 1829), *Disquisitio medico-legalis de variis lethalitatis gradibus vulnerum partium continentium et contentarum thoracis* (Gante, 1831), *Recueil d'observations médicales* (Brujas, 1841), *De l'organo-génésie ou des lois qui suit la nature dans la formation des organes des animaux* (Brujas, 1844), *De la fièvre typhoïdea et de la fièvre de famine*, y *Discours sur les épidemies du moyen âge* (Brujas, 1850).

MERS-SUR-INDRE. *Geog.* V. Mers.

MERSTHAM. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Surrey, á 28 kms. de Guildford: 920 h. (con la parr.). Est. en la l. f. de Londres á Brighton.

MERSUAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul, cant. de Port-sur-Saona, en una colina á cuyo pie corre el Lanterne; 500 h. Est. en la l. f. de Gray á Nancy. En sus cercanías corre el arroyo de Marcourt, de aguas petrificantes.

San Luis, rey de Francia, abriendo las mazmorras; por Lucas Oliverio Merson

MERSWIN (Rulman). *Biog.* Místico, n. en Estrasburgo en 1307 y m. en el convento de Grünen Wörth en 1382. Hasta los cuarenta años se había ocupado en el comercio, disfrutando de buena fortuna, cuando por el trato con Taulero y los del partido místico, llamado *Amigos de Dios,* se entregó á los ejercicios de un ascetismo desconceptuado entre los doctores católicos (V. Mística). Según apuntes del mismo Merswin, habría venido á ser el director de muchos de los *amigos de Dios,* con la particularidad que lo más místico ó misterioso de la secta era la dirección que le imprimía el maestro, quien presumía recibir del cielo, por medio de cartas que de allí le llegaban, las enseñanzas que comunicaba á sus fieles de ambos sexos. Aun su vida quedó rodeada de misterio, porque después de mucho profetizar castigos de Dios sobre el mundo por la corrupción de costumbres y de exhortar al papa Gregorio XI, cual si hubiese recibido un mensaje del cielo que comunicarle, para que reformase las costumbres, se retiró á una antigua abadía de Agustinos que había comprado y entregado á los Sanjuanistas, en la cual pasó como recluído sus postreros años. Entre sus papeles figuraba uno *Von den neun Felsen,* que pintaba con exaltación los males de la Iglesia. Esto dió pie á que se enalteciese por las primeras generaciones del protestantismo el mérito de este hombre, á quien fué costumbre representar como precursor de Lutero. De aquí que su misticismo y el de los *amigos de Dios* fuese tratado con mucha estima. Su influjo parecía probarse por un manuscrito que se halló después de su muerte, en que se hablaba mucho de un *amigo de Dios* de Oberland, y que de ser auténtico hubiese sido una autobiografía. Lo menos que contra este escrito se debe en la actualidad decir es que era la obra de un iluso soñador. La generalidad de los protestantes han abandonado la causa de este hombre después que el ilustre dominico Denifle, en *Tauters Bekehrung, kritisch untersucht* (Estrasburgo, 1879), ha dado luz sobre su falta de autoridad.

Bibliogr. Denifle. *Zeitscrift für deutsches Altertum* (1880-81), refuta á muchos escritores precedentes. Posteriormente escribieron: Jundt. *Ruiman Merswin et l'ami de Dieu de l'Oberland* (París, 1890), Rieder, *Der Gottesfreund vom Oberland. Eine Erfindung des Strassburger Johanniterbruders Nikolaus von Löwen* (1905); Strauch, en *Realenzyklopädie für prot. Theol. und Kirche* (t. 17, Leipzig, 1906).

MERSY (Francisco Luis). *Biog.* Eclesiástico católico, n. en Weingarten el 29 de Noviembre de 1785 y m. en Offenburg el 12 de Agosto de 1843. Después de varios empleos, de enseñar en Bruchsal, ser párroco en Ersingen y en Bruchsal, lo fué en Offenburg, donde llamó la atención del mundo católico por inesperadas exigencias de reformas en la Iglesia romana á gusto del protestantismo. Estos deseos los exteriorizó primero (1832) en una reunión de eclesiásticos de la comarca de Offenburg, de que era arcipreste, y publicando un escrito, *Sind Reformen in der katholischen Kirche nothwendig? Auf welchem Wege sind dieselben zu bewirken, und welche Hindernisse stehen etwa entgegen?* Es curioso encontrar entre estas reformas el hacer desaparecer la perpetuidad del celibato eclesiástico. El obispo de Friburgo, primero (1832), y el Papa, después (1833), rechazaron tales pretensiones. Gregorio XVI condenó al escrito y á su autor, quien, aunque el mismo año se unió á un pastor protestante para publicar la

revista *Badische Kirchenblatt,* no llegó á apostatar de su religión. V. Jentsch, *Die Reformbestrebungen des Pfarrers Mersy und seiner Freunde* (1876).

MERTA. *Geog.* C. de la India, en la Rajputana, princip. de Marvar, sit. al NE. de Yodpur; unos 30,000 h. Notables templos indios y mezquita. Fortificaciones.

MERTCHIK-NOVYI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kharkov ó Jarkov, dist. de Valki, á 8 kms. de Staryi-Merchik; 1,200 h. Ladrillerías.

MERTCHIK-STARYI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kharkov ó Jarkov, dist. de Valki, á oril. del Mokryi-Mertchik; 2,000 h. Hornos de alfarería.

MERTEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Colonia, círculo de Bonn; 900 h. ‖ Pobl. en la misma provincia y regencia, circ. de Sieg, á 20 kms. de Siegburg; 1,200 h. Templos evangélico y católico. Escuelas.

Merten (Oscar). *Biog.* Filósofo belga contemporáneo; fué profesor del Ateneo Real de Gante y de la universidad de Lieja, donde desempeñó también el cargo de rector. Profesa en sus obras un idealismo crítico que tiende á evitar á la vez las consecuencias del positivismo y del panteísmo. En psicología, estima el método fisiológico solamente como auxiliar del introspectivo, y en sociología se propone la liberación progresiva de los individuos bajo la protección del Estado. Sus primeros trabajos tratan de *Maine de Biran* (Namur, 1865), y *De la génération des systèmes de philosophie sur l'homme* (1866). Es autor, además, de *Les limites de la philosophie* (Namur, 1896), y sus discursos de apertura de curso: *L'esprit critique en philosophie* (Lieja, 1904), *Des destinées de la psychologie* (1905), y *De la conception moderne de l'Etat* (1906), publicados estos dos últimos con el título *L'état présent de la philosophie* (Namur, 1907).

MERTENDORF. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Bohemia, círc. de Lesmeritz, dist. de Tetschen; 1,100 h. (1,500 con el mun.). Hilados de algodón.

MERTENS (Carlos de). *Biog.* Médico belga, n. en Bruselas y m. en Viena (1737-1788), que ejerció su profesión con éxito en Viena y en Moscou, en donde fué nombrado director de la Casa de Maternidad y prestó importantes servicios durante la peste de 1771. Escribió: *Observationes medicae de febribus putridis, de peste, nonnullisque aliis morbis* (Viena, 1784). De 1779 á 1785 fué traducida al alemán, y en 1784, por el mismo Mertens, al francés.

Mertens (Eduardo). *Biog.* Químico alemán, nacido en Berlín en 1860. Estudió en Kiel, Ginebra y Berlín, y fundó una empresa gráfica en la última de estas ciudades, llevando á una gran perfección la técnica de la fototipia. Desde 1890 hasta 1900 introdujo un sistema de reproducción, en papel muy sensible, de paisajes y vistas, haciendo con ello una gran competencia á la fotografía de paisajes. Por este sistema reprodujo en dicha época millares de paisajes de Alemania, Oriente y China. Desde 1897 trabajó en un substituto de la fototipia y del grabado á cilindros, pero un procedimiento con la forma de la imagen vaciada con ayuda de un corrosivo; estos trabajos tuvieron éxito (1900) en el fotograbado de cilindros metálicos para la impresión de papeles para decorado, y (1903) en la impresión de tejidos, habiendo introducido su sistema, en 1907, en la industria textil de Alsacia, gracias al apoyo que le prestó E. A. Schlumberger, y de allí en otros centros fabriles. En 1910 consiguió la impresión por rotativa, por medio de cilindros fotograbados, que despertó el interés de todos los impresores y editores del mundo. Para enseñar prácticamente este nuevo sistema y formar personal idóneo, fundó una escuela técnica en Friburgo de Brisgovia.

Mertens (Francisco). *Biog.* Matemático, n. en Schroda en 1840. Estudió en Berlín, y su disertación *De functione potentiali duarum ellipsoidium homogenearum* le valió la plaza, primero (1865) de profesor supernumerario, luego (1869) de profesor numerario de Cracovia, en 1884 la cátedra de matemáticas en la Escuela Superior Técnica de Graz, y en 1894 la de la universidad de Viena. Sus trabajos versan especialmente sobre la teoría de las invariantes.

Mertens (Francisco Enrique). *Biog.* Literato belga, n. y m. en Amberes (1796-1867), de cuyo municipio fué bibliotecario. Fué también profesor del Ateneo y se distinguió por sus ardientes campañas en pro de las reivindicaciones flamencas. Se le debe: *Eduardo III en Amberes* (Amberes, 1844), *Historia de Amberes desde su origen hasta nuestros días* (Amberes, 1845-55), y *Le Landjuweel de 1561* (Amberes, 1855).

Mertens (José). *Biog.* Compositor y violinista belga, n. en Amberes y m. en Bruselas (1834-1901). Fué profesor de violín del Conservatorio de Amberes, y se dió á conocer por la publicación de algunas romanzas, haciendo luego representar algunas óperas flamencas que obtuvieron escaso éxito, y de las cuales sólo una, *Der Schwarze Kapitan* (1877), fué representada en el extranjero. He aquí los títulos de las otras: *De Vrijer in de strop* (1866), *De Vergissing* (1869), *Thecla* (1874), y *Liederik* (1875). Compuso también algunas óperas francesas, un oratorio titulado *L'Angelus,* así como música religiosa y sinfónica.

MERTENSIA. f. *Bot.* El género de Roth es de la familia de las borragináceas, subfamilia borraginoideas, tribu litospermeas, de prefloración empizarrada, hojas esparcidas, borragoides sin brácteas, ó sólo con las flores inferiores, anteras obtusas, corola tubuloso-embudada; hierbas vivaces, á menudo lampiñas, con hojas á menudo punteado-translucientes, borragoides paucifloros, flores pedunculadas, las hojas inferiores sin largo peciolo.

Comprende unas 15 especies de las regiones templadas boreales de ambos mundos. *M. maritima* de las zonas ártica y subártica y también de Irlanda, Gran Bretaña y Dinamarca, con cinco pliegues en el extremo del tubo corolino y limbo quinquéfido, anteras en la base casi bílobas, tan largas como los filamentos, aquenios muy cortos, con arista interna saliente y adherida al ginóforo; sus flores dulzainas, mucilaginosas, y sus hojas se usan en Irlanda y Noruega con el hinojo y el hidromel contra la tos y se come la planta joven en ensalada.

El género de Kunth es hoy subgénero del *Celtis,* con 18 especies de la América tropical.

MERTERT. *Geog.* Pobl. del gran ducado de Luxemburgo, dist. de Grevenmacher, junto á la confl. del Sir con el Mosela; 1,500 h. Canteras de yeso.

MERTHYR-TYDFIL ó MERTHYR TYDVIL. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Glamorgan (Gales), á oril. del Taff. Hasta hace ciento

veinte años fué una aldea sin importancia, pero á causa de su riqueza en minas de carbón, hierro y cal, fué creciendo hasta llegar, en 1901, á 69.228 h. Es el centro principal de la industria siderúrgica de Glamorgan, radicando en su territorio los famosos talleres de Dowlais y Cyfarthfa. No menos importantes son las explotaciones hulleras de sus cercanías. Su aspecto general es de una población sucia, sin edificios interesantes, y habitada casi exclusivamente por obreros. Créese que su nombre proviene del de santa Tydfil, hija de Brychan, martirizada por los sajones en el siglo v.

Escudo de armas de Merthyr-Tydfil

MERTINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, dist. y á 7 kms. de Donauwörth, junto al Schmutter, afl. del Danubio; 1,500 h. Estación en la l. f. de Nordlingen á Augsburgo.

MERTKE (EDUARDO). *Biog.* Pianista y compositor ruso, n. y m. en Riga (1833–1895). Residió sucesivamente en Wesserling, en Lucerna y en Mannheim, y fué luego profesor de piano del Conservatorio de Colonia. Compuso dos óperas, *Lisa oder die Sprache des Herzens* y *Kyrill von Thessalonich*, una cantata titulada *Des Liedes Verklärung*, fragmentos para piano, etc. Se le debe, además: *Technische Uebungen*, una colección de cantos rusos y una edición de las obras de Chopin.

MERTOLA. *Geog.* Conc. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Beja. Comprende las feligresías de Alcaria Ruiva, Corte do Pinto, Espíritu Santo, Mertola, Sant'Anna de Combas, S. João des Caldeireiros, S. Miguel do Pinheiro, S. Pedro de Solis, S. Sebastiao dos Carros y Via-Gloria, con una población de 21,100 h. ‖ Villa en la prov. de Alemtejo, dióc. y dist. de Beja, cab. del conc. de su nombre, sit. junto á la oril. der. del Guadiana; 4,000 h. Fué antes plaza fuerte, subsistiendo aún restos de sus murallas. Posee iglesia parroquial, Casa de Misericordia, hospital, hoteles, sociedades de recreo, escuelas para niños y niñas, agencia bancaria, fábs. de alcohol y est. telegráfico-postal. Pasan por la villa las carreteras que se dirigen á Beja, Castro Verde, Barrancos, Ficalho, Moura y Mina de S. Domingos. Cuenta con servicio diario de vapores para Villa Real de Santo Antonio, con escalas en Alcoutim.

Historia. Esta villa es una de las más antiguas de Portugal. Según los cronistas, fué fundada por los fenicios de Tiro, fugitivos de Macedonia, al ser invadido este país por Alejandro Magno. Diéronle el nombre de *Myrtilis*, que significa Nueva Tiro, y que corrompiéndose, ha originado el actual MERTOLA. Cuando los romanos invadieron Lusitania, Myrtilis era una ciudad floreciente. En el año 44 a. de J. C. llamóse *Myrtilis Julia* en honor de César. Al invadir los bárbaros la península Ibérica quedó MERTOLA, como otras poblaciones, convertida en un montón de ruinas. Los árabes la reconstruyeron con miras estratégicas, pero en el siglo XIII, á consecuencia de las luchas con los cristianos, perdió toda su importancia, siendo destruída en parte. Sancho II la conquistó en 1239, otorgándole fueros y el título de villa y cediéndola después á la orden de Santiago. Esta la conservó hasta 1316. MERTOLA tuvo voto en Cortes.

MERTON. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Surrey, mun. de Londres, á oril. del Wandle, afl. del Támesis; 3,000 h. Fundiciones de cobre. Estampados. Est. en la l. f. de Londres á Brighton. Enrique III celebró en ella un parlamento en 1236.

MERTRUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Vassy, cant. de Doulevant-le-Chateau; 420 h.

MERTSCHÜTZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia y circ. de Liegnitz, á oril. del Wellache, afl. del Katzbach; 980 h. Extracción de arcilla.

MERTVYI-DONETZ. *(Donetz muerto.) Geog.* El brazo más septentrional del delta del Don (Rusia). Se separa del río en la *stanitza* de Ghnilovskaia, y tiene 32 kms. de long. Su rib. der. es bastante elevada, mientras que la izq. es baja y pantanosa. De él parten tres canales: el Ternovoie, el Nijne-Gorodskoie y el Pestchanoïi. Ninguno puede ser utilizado para la navegación.

MERTVYI-KULTUK. *(Golfo muerto.) Geog.* Bahía del mar Caspio (Rusia), que forma la parte NE. del mismo. Debe su nombre á la escasa profundidad de sus aguas que no permite la navegación. Está sit. entre la península de Busatch al S. y la pequeña isla de Prorva al NE. En su extremo sud-oriental se prolonga por un largo brazo que se extiende hacia el SO., entre la península de Busatch y la meseta de Ust-Urt. Este brazo toma el nombre de Bahía de Kaidale y tiene su entrada entre el cabo Blink al O. y el monte Jaman-Airakly al E.

MERTZWEILER ó MERTZWILLER. *Geog.* V. MERZWEILER.

MERU. *Mit.* El monte Meru es el centro del mundo según la cosmología mítica de los hindúes, tanto bracmanes como budistas, que lo consideran emplazado en el Himalaya, y lo constituye una especie de pirámide una de cuyas caras es de oro, otra de plata, la tercera de cristal y la última de zafiro. En la parte inferior se cuentan tres departamentos ó pisos poblados de demonios, y otro que se denomina el cielo inferior y que ocupa la parte más baja. En la cúspide de la pirámide se asienta Indra rodeado de 33 dioses védicos, y sobre el cielo de Indra existen los cielos superiores. Los cuerpos celestes revolotean alrededor del Meru.

Bibliogr. Köppen, *Religion des Buddha* (Berlín, 1857).

MERU. *Geog.* Cant. del dep. del Oise (Francia), dist. de Beauvais. Comprende 20 municipios con 13,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 80 m. de a., junto al Esche, afl. del Oise; 4,700 h. Posee una iglesia del siglo XIII. Fab. de abanicos, botones y muebles. Refinería de azúcar. Est. en la l. f. de París á Beauvais.

MERU ó MERO. *Geog.* Oasis y ciudad de la Rusia Asiática, gob. general del Turquestán, prov. del Transcaspio, sit. al S. del desierto de Karakum á 320 kms. SE. de Bujara, 350 al N. de Herat y 835 al ESE. de Krasnovodsk (mar Caspio), á una altura de 235 m. s. n. m., en las márg. del Murgab, que le pone en comunicación con el Afganistán y Persia, así como el Heri-rud. Mide 6,679 kms.² y tiene una población aproximada de 200.000 h. Ocupa una situación estratégica importante entre el valle del Amu-Daria y la sierra de Kopet-Dagh. Aisla-

do en medio de un país desierto, debe su existencia al Murgab y á la industria de los habitantes del país. En otro tiempo era mucho más extenso que en la actualidad, como lo demuestran las numerosas ruinas que se ven en sus alrededores. El Murgab le divide en dos partes NE. y SO., respectivamente, y entra en el oasis por el dique de Kautchitkala que tiene 65 m. de largo y separa las aguas del río en dos canales: el de la izq. ú Otamyck, y el de la der. ó Tojtamick, que se subdividen en una porción de canales secundarios y éstos en otros aún menores, formando así un excelente sistema de riego gracias al cual se producen en abundancia algodón, cereales, sésamo, frutas, etc. También prospera aquí la viña y en junto las tierras cultivadas cubren las cuatro quintas partes del oasis, mientras el resto está cubierto de arenales y pantanos. El clima es muy malsano á causa de las fiebres producidas por los pantanos y aguas de riego, y además extremado. Con frecuencia el termómetro sube á 45° en el mes de Julio; en cambio en invierno la temperatura desciende hasta —8°. De Mayo á Septiembre nunca llueve, los vientos predominantes son los del S. y SO. que en la primavera adquieren suma violencia y ocasionan lo que se llama viento negro *(kara-el)* ó sea un polvillo obscuro compuesto de arena y de otras substancias del desierto. Por otra parte, las cosechas sufren perjuicios considerables debidos á un insecto llamado *chiré,* y los rebaños se ven diezmados por una mosca que en sus efectos se parece á la *tsetsé* de Africa. Los habitantes del oasis llevan una existencia casi nómada, viven en pequeños grupos de cinco ó seis tiendas y se distinguieron por su valor y á menudo por su espíritu de bandolerismo. Las malas condiciones del país han promovido, sin embargo, una fuerte corriente de emigración á Sarap, en el valle de Heri-Rud á Teshen, otro oasis sit. al SO. del de Meru, junto á la frontera persa. La ciudad antigua de Meru hoy está muy decaída; pero al O. de la misma se levanta la Meru actual, á oril. de uno de los brazos del Murgab, en la línea del f. c. centralasiático y punto de partida de un f. c. económico que va á Kuschk, compuesta casi toda ella de chozas, con un mal bazar y 8.727 h. De Meru parten, además de los caminos de hierro mencionados, vías hacia el N. á Chiva, hacia el NE. á Bochara, Tjardjui y Narasim; hacia el O., á Achal Tekke, y hacia el S., á Kuch, á Persia y á Herat. La última es de excepcional importancia. Parece que Alejandro Magno construyó una soberbia ciudad en medio del oasis, por lo cual los turcomanos dan aún hoy el nombre de *Fuerte Iskander* á una obra de terraplenes. Antíoco Nicátor hizo del oasis un verdadero baluarte cercándolo de una muralla, contra las irrupciones de los bárbaros del N. y lo llamó *Antiochia Margiana.* En la época de la propagación del islamismo cayó en poder de los árabes, en los cuales estuvo hasta el siglo XI, en que se apoderaron de ella los seléucidas: después fué presa de los mogoles, uzbekas y persas, de cuyas manos pasó (1834) á los actuales tecoturcomanos. Una campaña que emprendió Persia para acabar de una vez con las repetidas piraterías, fracasó completamente; desde entonces los tecoturcomanos fueron el terror de sus circunvecinos; pero habiendo sido cogido preso por los rusos Gök-Tepe, los kanes de Meru se sometieron á Rusia. Desde Meru construyeron los rusos una vía estratégica que se inauguró en 1898 y que va hacia Kuchkinski, por la frontera de Afganistán.

Bibliogr. O'Donovan, *The Merv Oasis* (Londres, 1882); H. Lansdell, *The Russians at Merv and Herat* (Londres, 1883); Marvin, *Die russische Annexion von Merw* (Odessa, 1885).

Meru, Moero ó Mweru. *Geog.* Lago del Africa Ecuatorial, sit. entre el Congo belga (dist. de Katanga) y la Rodesia del Norte (dist. de Mweru), al O. del extremo meridional del lago Tangañica. Lo atraviesa de SE. á NO. el río Congo, que entra en él con el nombre de Chambesi y sale con el de Luvuir. Su parte meridional es pantanosa y en ella se levanta la isla de Kilwa. Fué descubierto por Livingstone y ocupa una super. aproximada de 4,500 kilómetros cuadrados.

Meru. *Geog.* Monte del Africa Oriental alemana, prov. de Kilima-Nsharo, sit. al OSO. del monte de este nombre. Tiene 4,730 m. s. n. m. y se levanta en medio de una llanura. Es de carácter volcánico. Fué descubierto por Uhlig (1901), quien, sin embargo, no ascendió hasta la cumbre hasta 1904.

MERÚ. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Amazonas, en el río Japurá, cercana á la de Hyaturana.

MERUA. *Geog. ant.* C. de la España romana, perteneciente al convento jurídico de Braga. Algunos creen que corresponde á la actual Merao.

MERUÁN. *Geog.* Nombre con que es generalmente conocida la parte SO. de la cuenca del Shott Melrir (protectorado francés de Túnez).

Meruán. *Hist.* Familia de origen probablemente bereber, que dominó en Mérida y Badajoz durante los siglos IX y X. El docto arabista don Francisco Codera y Zaidín publicó en 1904 un estudio en que aporta datos respecto de esta familia, de cuyos individuos sólo hay noticias detalladas de uno, llamado Aben Meruán *el Gallego,* á quien se dió este nombre por sus relaciones de alianza con Alfonso III *el Magno,* según afirman algunos historiadores (véase Aben Meruán «el Gallego»). Le sucedió su hijo Meruán, que falleció á los dos meses de la muerte de su padre. Entonces el emir de Córdoba dió el mando de Badajoz á dos gobernadores que pronto se encontraron en desacuerdo, matando el uno al otro. El que sobrevivió se declaró independiente, por lo que fué perseguido y muerto en 899 por el emir Abdalá, quien se apoderó de Badajoz. Otro Abdalá, sobrino de Meruán y nieto de Aben Meruán, fué llevado á Córdoba en rehenes, pero parece que llegó á ser gobernador de Badajoz, pues según un historiador árabe, murió siendo señor de aquella ciudad en 923 ó 924. No se sabe á punto fijo quién fué su sucesor, aun cuando es probable que fuese uno de su familia, pues según dice Abenadarí, en 929 salió Abderrahmán de expedición contra Badajoz para hacer la guerra á sus moradores y á Aben Meruán, que era rebelde. La ciudad de Badajoz se resistió, y al cabo de veinte días Abderrahmán, sin levantar el sitio, que encomendó al general Ahmed, marchó hacia la parte de Mérida, dirigiéndose luego á Beja. Durante el sitio de Badajoz hubo diferentes encuentros entre ambos bandos y de entre los sitiados se hicieron 70 prisioneros, que fueron llevados á Córdoba y luego muertos. A pesar de todo, Badajoz no pudo ser tomada hasta el año siguiente. A los vecinos y á Aben Meruán se les concedió el *amán,* pero fueron conducidos á Córdoba Aben Meruán, su familia y sus soldados. Desde entonces Badajoz pasó á ser uno de tantos distritos de los que estaban bajo el dominio de Abderrahmán.

MERUÁN I. *Biog.* Califa de la dinastía omeya, n. en la Meca hacia el año 623 y m. en 685. Era hijo de Al'Hakem, que había sido desterrado por Mahoma, por lo que también se le llamó Ben Farid (el hijo del Desterrado). Fué secretario y favorito del califa Otman, á cuyo lado se encontraba cuando fué muerto en su palacio de Medina (656), pudiendo él escapar con vida por un verdadero milagro. A la muerte del califa Moavia II, sucesor interino de aquél, fué elegido califa, como representante de la familia omeya y por ser aun menor de edad el legítimo califa Khalid, segundo hijo de Jezid I, con cuya viuda contrajo matrimonio con la esperanza de hacer proclamar á su hijo Abd Almalik, pero fué ahogado en la cama, mientras dormía, por su propia esposa. El corto reinado de MERUÁN I (684-685) se señaló por la reconciliación de los partidos en Siria y en Egipto y por la derrota de las tribus del Irak.

MERUÁN II. *Biog.* Ultimo califa de la dinastía omeya, nieto de Meruán I, n. en Damasco en 688 y m. en Bushir en 756. Fué primero gobernador de Armenia, y después del asesinato de Walid II por el califa Jezid III se levantó en armas contra él, pero mientras tanto murió el califa y le sucedió su hijo Ibrahim. Por aquel entonces MERUÁN ganó la batalla de Ein Djarr contra Solimán, hijo de Hischam, y éste huyó con Ibrahim, después de haber estrangulado á los hijos de Walid. MERUÁN se apoderó del trono, pero fué considerado como un usurpador, y á pesar de la energía que desplegó, no pudo restablecer el poder regular, pues su reinado no fué más que una ininterrumpida revolución. Los abasidas se apoderaron del Jorasán, y MERUÁN creyó vencer aquel movimiento haciendo dar muerte al representante de la familia de los abasidas, Ibrahim ibn Mohammed, pero no fué así, pues sus partidarios se reunieron aún en mayor número, derrotaron á las tropas de MERUÁN, que fueron vencidas otra vez en Ispahán, ensanchando los vencedores su territorio hasta el Tigris. Una tercera batalla, la de Kerbela (749) le hizo perder la ciudad de Kufa, y, además, fué proclamado califa Abdalah-Abul-Abas. MERUÁN reunió todas las tropas que le quedaban y dió la batalla decisiva en la llanura de Arbela, pero también la suerte le fué adversa, y entonces huyó á Palestina y de allí á Egipto, siempre perseguido por sus enemigos, que le dieron muerte en una iglesia de Bushir (Alto Egipto).

MERUANA. *Geog.* Lug. de Argelia, dep. de Constantina, sit. á 25 kms. al ONO. de Batna, en las márg. del río de su nombre. Restos de una población romana llamada Lamasba.

MERUARIDY (JOYA CHEHAB ED DIN ABDALLAH BEYANI, llamado *Al*). *Biog.* Poeta é historiador persa descendiente de Tamerlán, n. en Andekan y m. cerca de Ispahán (1450-1516). Hijo de un antiguo visir, fué también distinguido con igual cargo en 1478, y más tarde fué canciller. Entró luego al servicio de Ismail Sofi, fundador de una nueva dinastía en Persia, y se encargó de la educación de Sam-Mirza, hijo del rey, retirándose después á la vida privada. Se le debe una *Vida de Ismael Soft*, en prosa, citándose otra obra con el mismo título en verso, una epopeya titulada *Josrú y Schirin*, y una colección de canciones titulada *Munis-ab-Ahbáh*.

MERUCA ó MELUCA. f. *Ast.* Nombre de la lombriz de tierra. || Cebo formado con la misma meruca.

MERUCA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Pravia, parr. de San Juan de Santianes.

MERUCADA. f. *Ast.* Cebo de pesca formado con merucas. || Pesca que se efectúa con dicho cebo.

MERUCRA. *Geog. ant.* Pueblo estipendiario de la España romana, perteneciente al convento jurídico de Ecija.

MERU-DEVI. *Mit.* Hija del monte Meru, esposa de Nabhi y madre de Richhabha, fundador de la religión yaina.

MERUELO. *Geog.* Mun. de 233 e. y 918 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
San Memés de Meruelo, aldea á	1'5	101	356
San Miguel de Meruelo, lugar de.	—	94	429
Vierna ó San Bartolomé de Meruelo, aldea á . .	5'6	25	103
Grupos inferiores y e. diseminados	—	13	30

Corresponde á la prov. de Santander, p. j. de Santoña. Terreno en parte bajo y pantanoso y en parte elevado, regado por el río Solórzano. Vino, cereales y lino. Ganadería. En otro tiempo punto de reunión de los pueblos que componían la Junta de Siete Villas. Junta que mandó erigir sobre una columna la estatua de don Luis de Velasco, defensor del castillo del Morro (Habana), atacado por los ingleses.

MERUÉNDANO. m. *Ast.* y *León.* ARÁNDANO.

MERUFE. *Geog.* Pobl. y lug. de Portugal, prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidiócesis de Braga, conc. de Monzao; 1,980 h. Tuvo un monasterio de monjas benedictinas, secularizado en el reinado de don Juan II mediante autorización de Sixto IV y á instancias de la abadesa de la comunidad. Fué encomienda de la orden del Cristo.

MERUHÚ. *Geog.* V. MARATAUYRA.

MERUIM-CUCUÍ. *Geog.* Isla del Brasil, Estado de Amazonas, en el río Japurá.

MERUJAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Labiana, parr. de San Nicolás de Villoria.

MERUJÁN. *Biog.* Príncipe armenio, que floreció en el siglo IV de la era cristiana. Abandonó el cristianismo por la religión de Zoroastro; tomó parte en las expediciones de Persia contra su patria por no querer someterse á Arsaces II, y habiéndose apoderado del trono de Armenia, persiguió á sacerdotes y obispos, destruyó las iglesias y elevó templos al fuego, hasta que Terenciano, general de Valente que protegía á Arsaces III, hijo de Arsaces II, le arrojó del trono y le obligó á refugiarse en Persia. Trató luego de reconquistar sus dominios durante la minoría de Arsaces III, pero fué derrotado y muerto por Sahag, príncipe de los pagrátidas.

MERUJE. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, á 1 km. de la marg. der. del río Ceia; 1,050 h.

MERULA (ANGEL) ó WILLEMSZE DE MERLE. *Biog.* Hereje ajusticiado según las leyes del Imperio, en tiempo del emperador Carlos V. Nació en 1482 y m. en 1554. Era el representante más conspicuo de la llamada Reforma en Holanda y se esforzaba por mantenerla este carácter, en oposición al de Revolución religiosa que en todas partes iba adquiriendo. En sus sermones y múltiples escritos se había manifestado en abierta rebelión contra la Iglesia esta-

blecida en el Imperio, y el día que Carlos V urgió en los Países Bajos el cumplimiento de las leyes para acabar con las nuevas sectas, fué MERULA el primer reo convicto y confeso. Cuéntase que para salvarlo de la muerte, en atención á su edad, recurrieron los jueces á la pueril é inverosímil invención de leer en público una retractación del mismo, que falsamente le imputaban, aprovechando para ello la circunstancia de ser MERULA sordo y, por lo mismo, estar incapacitado para protestar en el acto. Con esto se añade que un sobrino suyo tuvo medio de notificarle el engaño, por lo que al desmentir él su retractación fué condenado á muerte. Obras: *De justificatione fidei, Omnes per se tractare et loqui de verbo Dei, De solo Deo invocando, De non invocandis Sanctis, De matrimonio,* etcétera; las cuales aun en el título señalan la herejía, pero que para los protestantes hacen aparecer á MERULA como verdadero reformador y mártir.

Bibliogr. Pablo Merula, *Fidelis et succincta rerum adversus Angelum Merulam tragice ab inquisitoribus gestarum commemoratio* (1604); Moll, *Angelus Merula,* en *De Katholick* (1851).

MERULA (CORNELIO). *Biog.* Sacerdote de Júpiter que m. en el año 87 a. de J. C. Nombrado cónsul en lugar de Cinna que había sido destituído, se apresuró á resignar su cargo cuando éste volvió con Mario y ocupó á Roma. Habiendo sido citado por el tribunal por haber desempeñado ilegalmente el consulado, y previendo su condena, se abrió las venas en el santuario de Júpiter Capitolino.

MERULA (GAUDENCIO). *Biog.* Literato italiano del siglo XVI, n. en Lavezzari y m. probablemente en Milán. Fué profesor de literatura antigua en esta última ciudad, llamado por sus contemporáneos *summus antiquarius,* y entre sus obras podemos citar: *De Gallorum Cisalpinorum antiquitate et origine lib. III* (Lyón, 1536), *Terentianus dialogus ultra omnen festivitatem* (Basilea, 1538), y *Annotationes ad Heroides Ovidii* (Francfort, 1601). En italiano escribió *Nuova Selva di varie Lezioni* (Venecia, 1549); dejó, además, inéditas diferentes obras de erudición y notas á Vitruvio y Plotino.

MERULA (JORGE MIRLANI, llamado). *Biog.* Filólogo y literato italiano, n. en Alejandría (Piamonte) á fines de 1430 ó principios de 1431 y m. en Milán en 1494. Estudió en su ciudad natal y en Milán, donde fué discípulo de Filelfo. En 1450 estuvo en Roma y luego en Padua, y más tarde en Milán, donde se dedicó algunos años á la enseñanza. En 1560 se encontraba en Padua y en 1565 se trasladó á Venecia, donde tomó parte en las famosas reuniones literarias de Cornaro. Llamado á Milán por Ludovico *el Moro* (1582), al año siguiente obtuvo la cátedra de elocuencia de la universidad de Pavía, que abandonó en 1586 por la de Milán, donde pasó el resto de su vida. De una vanidad insoportable, se indignaba cuando alguien censuraba alguna de sus obras, y así sostuvo una violenta polémica con Poliziano, si bien quiso reconciliarse con él en el momento de su muerte. Dió eruditas ediciones de las *Rei rusticae scriptores,* de los *Epigramas* de Marcial, del *De finibus bonorum et malorum* de Cicerón, de las *Comedias* de Plauto, etc. Se le debe, además: *In Philelphum epistolae duae* (Venecia, 1480), *Bellum scodrense* (Venecia, 1474). *Emendationes* á los textos de Virgilio, Juvenal, Ovidio, Estacio, Ansonio y Plinio. *Expositio,* etc., pero su obra más importante es la *Historia vicecomitum* (Milán, 1500), que le fué encargada por Ludovico *el Moro* y que dejó sin terminar. Muratori ha publicado cuatro libros de ella en sus *Scriptores Rerum Italicarum.*

Bibliogr. F. Gabotto y Badini Gonfalonieri, *Vita di Giorgo Merula* (Alejandría, 1894).

MERULA Ó VAN MERLE (PABLO). *Biog.* Geógrafo é historiador holandés, n. en Dordrecht y m. en Rostock (1558–1607). Sucedió á Lipsio en la cátedra de historia de la universidad de Leiden (1592) y fué más tarde historiógrafo de los Estados generales de Holanda. Publicó numerosas y notables ediciones de autores clásicos: Eutropio y Q. Ennio, y escribió, además: *Cosmographiae generalis libri tres* (Amsterdam, 1605), *Vita Desiderii Erasmi* (Leiden, 1607), *Tesoro de los tiempos, ó historia abreviada del estado de las Iglesias y de los gobiernos desde Jesucristo hasta el año 1200,* en holandés (Leiden, 1614), y *Diatriba de statu Republicae batavicae* (Leiden, 1618). Entre sus obras eruditas, que son numerosas, merecen recordarse: *Urbis Romae delineatio* (Leiden, 1599), y *De comitiis Romanorum* (Leiden, 1675).

Bibliogr. Almeloveen, *Bibliotheca promissa et latens* (Gonda, 1688), en donde aparecen catalogadas las obras inéditas de MERULA; Kirchmann, *Oratio in funere P. Merulae* (Leiden, 1672).

MERULA (TARQUINO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Bérgamo á fines del siglo XVI y m. después de 1640. Fué primeramente maestro de capilla de la catedral y organista de la iglesia de Santa Agata de Cremona, cargos que desempeñó hasta 1628, en que fué llamado á su ciudad nativa para desempeñar las funciones de maestro de capilla y organista de la catedral. Perteneció á la Sociedad filarmónica de Bolonia y fué muy aficionado á abusar de las formas de adorno, desterrando casi de sus composiciones el contrapunto verdadero para substituirlo por otro tan monótono como poco artístico. Se le debe: *Motetti a due e tre voci* (Venecia, 1623), *Concerti spirituali* (Venecia, 1626). *Concerti spirituali, con alcune sonate, a 2, 3, 4 e 5 voci* (Venecia, 1628); *Messe e salmi a 2, 3, 4–12 voci* (Venecia, 1631); *Musiche concertate ed altri madrigali a 5 voci* (Venecia, 1633–35), *Canzoni* (Venecia, 1637), *Curzio precipitato, cantata burlesca* (Venecia, 1638); *Missa e salmi, Il Pegaso musicale,* y *Arpa Davidica, salmi e messe concertate a 3 e 4 voci* (Venecia, 1640).

MÉRULA. f. *Más.* Registro del órgano, que antiguamente imitaba el canto de las aves, especialmente el del mirlo.

MERÚLEAS. f. pl. Máquinas hidráulicas con que se imitaba la voz humana y el canto de las aves.

MERÚLIDO, DA. adj. Parecido al mirlo.

MERULIEOS. m. pl. *Bot.* Tribu de hongos poliporáceos, cuyo himenio forma hoyuelos poco profundos. Género tipo *Merulius.*

MERULIUS. *Bot.* Género de hongos poliporáceos, merulieos, con receptáculo hacia arriba como costra, ó semicircular y divergente del soporte, sin pie, blando, céreo, con himenio en pliegues obtusos, irregulares, basidios mazudos, con cuatro esporas, éstas incoloras ó pardas. Comprende unas 63 especies. El *M. lacrymans* tiene pardas las esporas, es carnoso-esponjoso, después coriáceo, de hasta medio metro de diámetro, en costra ó formando lóbulo saliente, más rara vez en serie de tejadillos, himenio ocráceo, blanco en el borde, grueso, afieltrado, á menudo goteando agua, por último pardo por las esporas; éstas elípticas ó casi aovadas,

de 10 ú 11 milésimas de milímetro de largo por 5 ó 6 de ancho, lisas, con gotitas de aceite. Micelio muy extendido, al principio en el interior del leño, pero si hay suficiente humedad saliente, como telas de araña ó abanico gris ó blanquecino, más tarde algodonoso y níveo y goteante, que en la sequedad se contrae quedando en forma de película generalmente gris, con brillo sedoso. Esta especie se encuentra en el bosque, en troncos de pinos, pero rara vez llega á formar aparato esporífero, en sitios resguardados y en tiempo húmedo, neblinoso y de calma. Ordinariamente va con la madera de construcción á los nuevos edificios, y si hay bastante humedad en las paredes y no penetra la luz ni hay corriente de aire, se difunde y desarrolla, destruyendo su micelio el leño y atacando también la madera sana, por lo que constituye una verdadera calamidad. El mejor preservativo es la sequedad de paredes y vigas y de los respectivos recintos; si falta la humedad y sobre todo si hay corriente de aire seco, muere el micelio.

MERULO (Claudio). *Biog.* Organista y compositor italiano cuyo verdadero nombre era Merlotti, n. en San Quirino en 1533. Desde su infancia mostró extraordinarias aptitudes para la música, y niño aún, conocía muchos instrumentos. Discípulo, primero de un maestro francés llamado Menou y después de Donati, pasó más tarde á Brescia como organista y de allí á Venecia para perfeccionar sus estudios. En 1577 sucedió como organista de la iglesia de San Marcos de Venecia á Parabosco y adquirió gran celebridad, siendo llamado en 1588 á la corte de Parma para ocupar la plaza de organista. Había sido también editor de música y constructor de órganos. Dejó las siguientes composiciones: *Il primo libro de madrigali a cinque voci* (Venecia, 1566), *Liber primus sacrarum Cantionum quinque vocum* (Venecia, 1578), *Il primo libro de Motetti a cinque voci* (Venecia, 1578), *Liber secundus Cantionum quinque vocum* (Venecia, 1578), *Il primo libro de Madrigali a quattro voci* (Venecia, 1579), *Il primo libro de Madrigali a tre voci* (Venecia, 1580), *Il primo libro de Motetti a sei voci* (Venecia, 1583), *Il secondo libro de Motetti a sei voci* (Venecia, 1593), *Il secondo libro de Madrigali a cinque voci* (Venecia, 1604), *Toccate d'intavolatura d'organo* (Venecia, 1604), *Il terzo libro de Motetti a sei voci* (Venecia, 1606), y *Ricercari da cantare a quattro voci* (Venecia, 1608). En las *Antologías* de la época se encuentran también gran número de composiciones de Merulo.

MÉRULO (San). *Hagiog.* Religioso en el monasterio de San Andrés de Roma, de la orden de San Benito. El papa san Gregorio hace mención de sus virtudes en el Libro IV de los Diálogos. Floreció en el siglo VI, y el martirologio romano lo cita el 17 de Enero.

Bibliogr. Yepes. *Crónica de S. Benito* (t. I, año 576); Bucelino. *Menologium benedictinum.*

MERUOCA. *Geog.* Mun. y villa del Est. de Ceará (Brasil), comarca de Sobral. Cereales, café y caña de azúcar. Escuelas. Comprende los dist. de Meruoca y Floresta: 18,000 h. ‖ Sierra del mismo Est., mun. de Sobral. Es muy fértil y produce mandioca y algodón.

MERU-SAVARNAS. *Mit.* El noveno, décimo, onceno y duodécimo Manus, considerados como nietos por su hija de Daksha, y engendrados por los tres dioses Brahma, Dharma y Rudra, á los cuales presentó su padre en el monte Meru. La etimología de la palabra *Meru* es bastante expresiva, significando Savarna ó Savarní que los cuatro Manús pertenecían á la misma casta ó *varna.*

MERUSO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Noya, parr. de San Pedro de Boa.

MERUTI GUDDA. *Geog.* Pico de las montañas de Kadur; 1,635 m.

MERUVINA ó MERWINA (Santa). *Hagiog.* Abadesa del monasterio de Ramsey, en Inglaterra. Llamó la atención de todos por sus raras virtudes, pero en particular del rey Eadgaro, llamado *el Pacífico,* que quiso presidiera á las muchas vírgenes que allí se habían consagrado al Señor desde los tiempos de su abuelo Eduardo *el Viejo,* ó sea el primero de este nombre. Llena de méritos y virtudes, pasó á mejor vida hacia el año de 976 el 27 de Abril, en que se hace conmemoración de ella en el martirologio benedictino.

MERUYA. *Geog.* Nombre que se da á la parte NO. del Tibesti (Sáhara Central).

MERV ó MERW. *Geog.* V. Meru.

MERVANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Louhans, cant. de Saint-Germain-du-Bois, junto á la confl. del Brian con el Guyotte, á 192 m. de a.; 600 h. Iglesia parroquial del siglo XV. Est. en la l. f. de Dijón á Bourg.

MERVAR. *Geog.* Dist. de la India, en la Rajputana, prov. de Ajmer-Mervara, sit. al SO. de Ajmer, en la parte septentrional y al O. de los montes Aravalli; 1,660 m.² y 110,000 h., en su mayor parte hindúes, algunos mahometanos y yaínos y sobre 500 cristianos. La habita la tribu semisalvaje de los mairs. Se divide en tres porciones. Su cap. es Beavar, fundada en 1835. Industrias siderúrgicas, elaboración de opio, tintorerías y comercio de algodón; 29,928 h. en 1901.

MERVEILLEUX. *Filol.* Expresión con que á mediados del siglo XVIII eran designados en París los defensores de la moda en el hablar y partidarios de la pronunciación afectada del francés. Así, éstos se esforzaban en suprimir y desnaturalizar ciertas consonantes so pretexto de resultar demasiado duras, combatiendo particularmente el uso de la *r.* Así en lugar de *ma parole d'honneur, madame, je vous trouve charmante aujourd'hui,* decían: *ma paole d'honneu, maame, ze vous touve zmante auzoud'hui.* El *Journal de Paris,* describiendo en 1795 esta especie de epidemia moderna, la llamaba enfermedad del *sexa,* porque los gomosos en lugar de *qu'est-ce que c'est que celà* pronunciaban *sexa,* reducción fantástica de vocablos y de consonantes.

Merveilleux. *Hist.* V. Maravillosos, sas.

MERVENT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Vendée, dist. de Fontenay, cant. de Saint-Hilaire-des-Loges, en un promontorio escarpado que domina la confl. del Vendée y de su tributario el Mère, junto á los lindes del bosque de Vouvant; 360 h. (1,500 con el mun.). Restos de un castillo que fué sitiado por Juan *Sin Tierra* y por san Luis. Viejo puente gótico de los Ouillières sobre el Mère y próximo á éste el pintoresco castillo de Citardière.

MERVESIN (Luis). *Biog.* Religioso y literato francés, n. y m. en Apt, en la Provenza, en 1721. Tomó el hábito y profesó en la congregación de Cluny, en la cual desempeñó el oficio de prior. Escribió la *Historia del marqués de Saint André Montbrum* (París, 1698), *Histoire de la poésie française* (París, 1706), teniendo el mérito de haber abierto

camino á otros para tratar del mismo asunto. Tuvo críticos que le obligaron á defenderse y entrar en polémica, mejorando su obra, de la cual hizo nueva edición en Amsterdam (1717) aumentada con un tratado de la versificación francesa. Dejó muchas poesías manuscritas y el borrador de una *Historia de la Retórica francesa*.

Bibliogr. *Biografía eclesiástica,* (t. XIII, Madrid, 1862).

MERVILLE. *Geog.* Cant. del dep. del Norte (Francia), dist. de Hazebrouck. Consta de cinco municipios con 19,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Lys, junto á la confl. del Clarence y del canal de Bourre; 3,700 h. (7,000 con el mun.). Templo moderno. Fab. de mantelerías, encajes y maquinaria agrícola. Construcción de embarcaciones. Est. en la l. f. de Saint-Omer á Armentières. Esta ciudad debe su origen á un monasterio fundado en 674 por san Maurand, canciller de Thierry III. Su prosperidad data ya del siglo XV, época en que se fundaron en la población las primeras fábricas de tejidos. ‖ Pobl. en el departamento del Alto Garona, dist. de Toulouse, cantón de Grenade-sur-Garone, á 153 m. de a.; 310 h. (1,100 con el mun.).

Merville (Miguel Guyot de). *Biog.* Literato francés, n. en Versalles y m. en los alrededores de Ginebra (1696–1755). Viajó por Italia, Alemania é Inglaterra, y despechado por haberle sido rechazadas sus tragedias que presentó á la empresa del Teatro Francés, marchó á Holanda, donde fundó una librería y un periódico titulado *Histoire littéraire de l'Europe,* pero fracasaron una y otro, y volvió á París, consiguiendo entonces ver representadas algunas de sus obras. Sin embargo, su situación financiera era desesperada y entonces se dirigió á Voltaire, contra el que había escrito algunos artículos en su juventud, y cuyo apoyo le hubiera podido ser muy útil, mas no pudo conseguir su perdón y, desesperado, se suicidó arrojándose á un lago de los alrededores de Ginebra. Escribió las siguientes obras dramáticas: *Les mascarades amoureuses* (1736), *Les impromptus de l'amour* (1737), *Achille à Scyros* (1737), *Le consentement forcé,* su mejor producción (1738); *Les époux réunis* (1738), *Le dédit inutile, Les dieux travestis, Le roman, L'apparence trompeuse, Les talents déplacés, Les tracasseries ou le mariage supposé,* y *Le triomphe de l'amour et du hasard.* Sus *Oeuvres de théâtre* fueron reunidas en tres volúmenes.

Merville (Pedro Francisco Camus, llamado). *Biog.* Actor y autor francés, n. en Pontoise y m. en París (1785-1853). Había comenzado la carrera de medicina, que abandonó para dedicarse al teatro, y trabajó primero en París y luego en provincias, pasando posteriormente á Cassel, llamado por el rey Jerónimo de Westfalia. Regresó más tarde á París y fué contratado por la compañía del Odeón, hasta que en 1814 abandonó la escena para dedicarse exclusivamente á escribir comedias, que desde el principio obtuvieron mucho éxito, especialmente *La famille Glinet ou les premiers temps de la Ligue* (París, 1818), que contenía alusiones políticas y por la cual Luis XVIII le concedió una pensión de 1.200 francos. Escribió, además: *Les deux anglais* (1817), *L'homme poli* (1820), *Les quatre âges* (1822), *Les comptes de tutelle,* en colaboración con Bayard (1826), *La première affaire* (1827), *Le frère et la soeur, Le protecteur, Les rivaux,* y *La mort de Servius Tullius,* tragedia, y otras varias en colaboración con Albitte, Cornu, etc. También fueron muy apreciadas sus novelas, y una de ellas, *Les deux apprentis* (París, 1826), obtuvo el premio Montyon de la Academia Francesa.

MERVILLER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Luneville, cant. de Baccarat, á 295 m. de a.; 800 h. Excelente piedra para esculpir. Est. en la l. f. de Baccarat á Badonviller.

MERWART (Carlos). *Biog.* Literato contemporáneo, n. en Gora-Komenska (Besarabia) en 1852. Hizo sus estudios en las principales universidades de la Polonia austriaca y de Austria, y fué también profesor de lengua y literatura francesas en la Academia Teresiana de Viena (1878). Entre sus obras figuran: *Die Verbal flexion in Quatre lèvres des vois* (1880), *Eine Erz pessimistin* (1882), *Madame Ackermann* (1882), *Reckenpässe,* poema (1896); *Ferienblütten,* poesías líricas (1902); *Psychologische Augenblick* (1904), y *Russische Geschichten* (1913).

MERWIN (Rulman). *Biog.* V. Merswin (Rulman).

MERX (Adalberto). *Biog.* Teólogo protestante y orientalista alemán, n. en Bleicherode, cerca de Nordhausen, y m. en Heidelberg (1838–1909). Estudió en Jena en 1865, obteniendo allí, en 1869, una plaza de profesor supernumerario, que al año siguiente abandonó para desempeñar en Tubinga una cátedra como profesor numerario en la Facultad de Filosofía de aquella universidad. En 1873 fué nombrado profesor ordinario de teología de Giessen, y en 1875, de la misma asignatura en Heidelberg. Entre sus escritos, cabe mencionar: *Meletemata Ignatiana* (Halle, 1861), sobre Ignacio de Antioquía; *Bardesanes von Edessa* (Halle, 1863), *Grammatica syriaca* (Halle, 1867-70), *Vocabulary of the Tigré language* (Halle, 1868), *Das Gedicht vom Hiop* (Jena, 1871), *Neusyrisches Lesebuch* (Breslau, 1874), *Religions philosophie bei Averroes* (1875), en *Philosophische Monatshefte; Türkische Sprichwörter ins Deutsche übersetzt* (Venecia, 1877), *Die Prophetie des Joel und ihre Ausleger* (Halle, 1879), *Eine Rede vom Auslegen, insbes. des Alten Testaments* (Halle, 1879); *Die Saadjanische Uebersetzung der Hohenlieder ins Arabische* (Heidelberg, 1882), *Chrestomathia targumica* (Berlín, 1888), *Historia artis grammaticae apud Syros* (Lepizig, 1889), *Die Ideen von Staat und Staatsmann im Zusammenhang mit der geschichtlichen Entwicklung der Menschheit* (1892), *Ein samaritanisches Fragment* (Leiden, 1893), *Idee und Grundlinien einer allgemeinen Geschichte der Mystik* (Heidelberg, 1893), libro imprescindible como manual de información sobre las tendencias y doctrinas místicas, y *Die vier kanonischen Evangelien nach ihrem ältesten bekannten Texte* (Berlín, 1897–1905).

MERXEM. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov., distrito y cant. de Amberes, sit. á 4'5 kms. al NE. de dicha ciudad; 13,700 h. Est. de las líneas Amberes-Breda y Amberes-Bergen op Zoom. Tejidos é hilados de lana y algodón, y molinos de aceite. Tenerías. Fab. de negro animal, bujías, achicoria y margarina. Aserraderos mecánicos.

MERXHAUSEN. *Geog.* Sanatorio de Alemania, reino de Prusia, regencia de Cassel, círc. de Wolfhagen. Hospital provincial, manicomio para incurables y cárcel para mujeres criminales, establecida en el antiguo convento de Agustinos.

MERXHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza,

circ. de Meisenheim, junto á la rib. der. del Nahe, afl. del Rhin; 1,400 h. Templo evangélico. Escuelas. Viñedos. Fab. de cigarros.

MERXLEBEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Erfurt, circ. de Langensalza, á oril. del Unstrut, á 3 kms. al NE. de Langensalza; 483 h.

MERXPLAS. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Amberes, dist. de Turnhout, cant. de Hoogstraeten, cerca de las fuentes del Marck, tributario del Hollandsch Diep; 2,000 h. Fab. de ladrillos. Colonia agrícola de beneficencia.

MERY. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Pará, mun. de Braganza.

Mery. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Chambery, cant. de Aix-les-Bains; 510 h.

Mery. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Maignelay; 500 h. Iglesia de los siglos XV y XVI. Antiguos subterráneos y ruinas de un castillo feudal en el lugar llamado *la Tour*. Este lugar constituyó en el siglo XVI un señorío perteneciente á la casa de Ongnies. Después pasó á la familia Dufos, cuyos herederos tomaron en el siglo XVIII el título de marqueses de Mery.

Mery-Corbon. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cant. de Mezidon, á oril. del Laison, y cerca de la confl. de este río con el Dives; 650 h. Est. en la l. f. de Mezidon á Trouville. Al SE. del lugar existe la torre Montfreule, construída en el siglo XVI.

Mery-ès-Bois. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cher, dist. de Sancerre, cant. de Chapelle d'Angillon, junto á las fuentes del Guette, afl. del Baranjon; 530 h. Ruinas de la abadía cisterciense de Lauroy, convertida en granja.

Mery-sur-Cher. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Vierzon; 700 h.

Mery-sur-Oise. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Isle-Adam, junto á un pequeño tributario del Oise; 1,080 h. Canteras de piedra de construcción y para esculturas.

Mery-sur-Seine. *Geog.* Cant. del dep. del Aube (Francia), dist. de Arcis-sur-Aube. Consta de 26 municipios con 10,700 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Sena y junto al canal lateral; 1,320 h. Fab. de sombreros. Comercio de maderas para muebles y tallas. Est. en la l. f. de París á Belfort. La opinión, que hizo de los alrededores de Mery el emplazamiento del antiguo *Campus Mauriacus*, donde fué derrotado Atila en 451, es hoy desechada en favor del destruído pueblo de Moirey, que estuvo sit. al O. de Troyes. Mery es cuna del trovador Huon de Villeneuve, autor del célebre romance *Los cuatro hijos de Aymon*, que data del siglo XIII.

Mery (Alfredo Emilio). *Biog.* Pintor francés, n. en París (1824–1896). Fué discípulo de Beaucé y expuso por primera vez en el *Salon* de 1848. Aun cuando se dió á conocer como pintor de bodegones, adquirió gran reputación desde 1864, componiendo ingeniosos cuadritos en los que representaban el papel principal, insectos y pájaros.

Mery (Enrique Carlos). *Biog.* Médico francés, n. en Chartres en 1862. Ha sido profesor de la Facultad de Medicina, jefe del laboratorio del Hospital de Niños Abandonados de París, y médico de varios hospitales. Se le debe: *Néphrite scarlatineuse, Perforation intestinale à la suite d'ulcérations* (1888), *Anatomie pathologique et naturelle de la sclérodermie* (1889), *Recherches bactériologiques sur la salive des enfants atteints de rougéole* (1891), *Amyotrophies et polynevrites* (1893), *Prophylaxie des maladies infectieuses dans les hôpitaux d'enfants, Infection d'origine sanguine. Arthrites suppurées expérimentales à streptocoques* (1896), *Examen bactériologique de la streptodiphtérie, Gangréne pleuro-pulmonaire consécutive à la diphtérie* (1897), *Recherches sur le sérodiagnostic de la morve*, en colaboración con el doctor Bourges, y *Angines ulcéreuses et perforantes dans la scarlatine* (París, 1903).

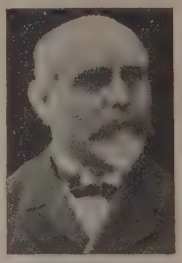

Enrique Carlos Mery

Mery (Gastón Emilio). *Biog.* Político y literato francés, n. en Sens y m. en París (1866–1909). Estudió Derecho y fué profesor de la Escuela Mouge, pero atraído por su afición al periodismo activo, abandonó bien pronto la enseñanza y ayudó á Drumond en la redacción de *La Libre Parole*, donde escribió violentos artículos que le ocasionaron muchos desafíos. Dotado de una inteligencia viva y despierta, se ofuscó, sin embargo, muchas veces en sus campañas periodísticas. Fundó y dirigió la revista *L'Echo du Merveilleux*, que alcanzó gran popularidad, y en los últimos años de su vida se dedicó á la política activa, siendo elegido consejero municipal de uno de los distritos de París. Escribió las obras *L'école où l'on s'amuse*, crítica ingeniosa de la educación inglesa (1889); *Jéan Révolte* (1892), y numerosos folletos sobre ciencias físicas y cuestiones políticas.

Mery (José). *Biog.* Poeta y novelista francés, nacido en Aygalades en 1798 y m. en París el 17 de Junio de 1865. Estudió en el seminario y luego en el Instituto de Marsella, y más tarde asistió á la universidad de Aix hasta terminar la carrera de derecho. Colaboró luego en varios periódicos provincianos, pasó una corta temporada en París, donde fué herido en desafío, volvió á Marsella para fundar *Le Phocéen*, en el que hizo una violenta campaña contra el gobierno, por lo que fué condenado á tres meses de cárcel, y al recobrar la libertad viajó por Italia y Turquía. No tardó en pasar nuevamente á Marsella y allí fundó *La Méditerranée*, que cambió su título al poco tiempo por el del *Sémaphore*. En 1824 fijó definitivamente su residencia en la capital de la nación y empezó á colaborar en *Le Nain jaune*, donde escribía chispeantes crónicas. Allí conoció á Barthélémy, con el que entabló íntima amistad, y juntos escribieron una serie de poemas satíricos y de folletos contra la Restauración y personas religiosas, como *Les Sidiennes* (1825), *La Villeliade, Les Jésuites* (1826), *Rome à Paris* (1827), *La Corbiéréide, La barricade ou la guerre d'Alger* (1827), *Na-*

José Mery

poléon en Egypte (1828), etc. En 1830 los dos colaboradores hicieron una oposición vigorosa al gobierno de Luis Felipe, publicando un periódico que se hizo célebre, *La Némésis*, del que salieron 42 números; pero al año siguiente Barthélémy se reconcilió con el nuevo régimen, y MERY fué á pasar una temporada á Italia. En los años siguientes se entregó con verdadero ardor á la producción literaria, colaborando en gran número de periódicos de París, en los que abordaba todos los géneros: la comedia, el drama, la novela, relaciones de viajes que no había hecho, artículos políticos, críticas, etc. Al teatro dió: *Le chariot d'enfant* y la adaptación de *L'Imagier d'Harlem*, en colaboración con Gerardo de Nerval; *Le fou et le sage* (1852), *L'essai du mariage, L'univers et la maison, Le vrai club des femmes, Théâtre de salon, La bataille de Toulouse, Frère et soeur, Gusman le brave*, etc., sin contar gran número de libretos de ópera, como *Herculanum*, música de David, y *Sémiramis*, de Rossini. Se le debe, además: *Nuits anglaises* (1840), *Le Bonnet-vert, Un amour dans l'avenir* (1841), *La comtesse Hortensia* (1844), *Un crime inconnu* (1847), *Une veuve inconsolable* (1847), *Les confessions de Marion Delorme* (1850), *Débora* (1852), *Nuits italiennes* (1853), *Nuits d'Orient* (1854), *Nuits espagnoles* (1854), *Nuits parisiennes* (1855), *Les matinées du Louvre* (1855), *Un carnaval de Paris* (1857), *Les damnés de l'Inde* (1858), *Les uns et les autres* (1864), *Heva, La Floride*, y *La guerre de Nizam*.

Bibliogr. Claudin, *Méry, sa vie intime, anecdotique et littéraire* (París, 1868).

MERY (JUAN). *Biog.* Médico francés, n. en Vatan y m. en París (1645-1722). Estudió en los hospitales de París y se dedicó preferentemente á la anatomía, dándose bien pronto á conocer por su *Description de l'oreille* (1681), obra de positivo valor. En 1682 fué nombrado cirujano de la reina y en 1683 del Hospital de Inválidos, siendo enviado en 1684 por Luis XIV á Portugal para que visitase á la reina, pero la encontró ya muerta; residió durante cierto tiempo en Portugal y España, y en 1692 el rey le encargó una misión secreta en la corte de Inglaterra; á su regreso se le nombró cirujano del duque de Borgoña, y en 1700 primer cirujano del *Hôtel-Dieu*. Además de la obra citada, escribió: *Observations sur la manière de tailler dans les deux sexes pour l'extraction de la pierre* (París, 1700), *Nouveau système de la circulation du sang, par le trou ovale, dans le foetus humain* (París, 1700); *Six problèmes de physique sur la génération du foetus* (París, 1711), y varias memorias. Sus *Oeuvres complètes* fueron publicadas por L. H. Petit (París, 1888).

MERY (LUIS). *Biog.* Literato francés, hermano de José, n. y m. en Marsella (1800-1882). Fué profesor del Instituto de Aix é inspector de los monumentos de las Bocas del Ródano. Se le debe: *Histoire de la Provence* (1830), *Chronique de la Provence* (1838-40). *Le Siège de Marseille par le connétable de Bourbon* (1841), *Histoire analytique et chronologique des actes et déliberations du corps et du conseil de la municipalité de Marseille* (1842-1873), etc.

MÉRYON (CARLOS). *Biog.* Grabador francés, n. en París en 1821. Después de haber sido marino durante algunos años, dedicóse á las artes con ocasión de haber realizado un viaje á Nueva Caledonia, donde ejecutó muchos é interesantes croquis. Distinguióse como aguafortista, pero no logró vivir con el producto de su trabajo, y esta dolorosa contrariedad llegó á alterar su razón, y en un acceso de locura destruyó sus mejores obras. Murió en el manicomio de Charenton en 1868.

MERZ (AGNELO). *Biog.* Religioso agustino bávaro, n. en Munich y m. en 1784. Publicó: *Vives intellectus humani circa cognitionem rerum naturalium expensae* (Munich, 1761), *Schema systematicum Philosophiae eclecticae* (Munich, 1758), y *Arbor scientiae boni et mali secundum Scripturas sanctas et Ecclesiae ac magni patriarchae Augustini exposita* (Munich, 1765), libro erudito y curioso.

Bibliogr. Lanteri, *Postrema saecula* (III, 331); Mensel, *Lexicon der vom J. 1750-1800 verstorb. deutschen Schriftsteller*.

MERZ ó MAERZ (ANGEL). *Biog.* Benedictino bávaro, n. en Schlechdorf y m. en Scheyern (1731-1784). Profesó en el monasterio de Scheyern y se distinguió entre los defensores de Juan Gersen, autor de la *Imitación de Cristo*. Al efecto publicó: *Dissertatio critica, qua libri quatuor de I. C. Joannis Gevsen abbatis Vercellensis et Decretorum doctoris, O. S. B. postliminio vindicantur* (Trisinga, 1760); *Angelus contra Michaelem, seu Crisis apologetica adversus, reverendissimi, perillustris ac amplissimi Domini D. Michaelis, Praepositi Wengensis, Ulmae, Abbatis Lateranensis... Joannem de Canabaco ex comitibus de Canabaco Oriundum in favorem Joannis Gersenii, abbatis Vercellenzis O. S. B., concepta a P. Angelo Maerz, Benedictino Schyrensi* (Trisinga, 1761), y *Crisis in Anticrisin Adolphi de Kempis lata a P. A. Maerz* (Munich, 1761). Le atribuyen algunos la *Basis firma aedificii Gerseniani* (Ratisbona, 1762), que parece ser del reverendísimo padre J. B. Krauss, abad de S. Emmerano de Ratisbona, O. S. B. Escribió también *De Oraculis paganorum*, y tres opúsculos en alemán sobre la magia (1766-67) y una disertación acerca del monasterio de Ilmunzter (1776).

MERZ (ENRIQUE). *Biog.* Teólogo evangélico-protestante, n. en Crailsheim (Würtemberg) en 1816 y m. en Stuttgart en 1893. Influyó en el protestantismo, primero en Marbach (1863) como inspector general de las escuelas, como consejero superior del Consistorio en Stuttgart á partir de 1869, y superintendente general en Reutlingen (1873). Por su talento organizador obtuvo gran influjo en la educación de la juventud en todo el Würtemberg, al mismo tiempo que dedicado al arte religioso y presidiendo la Asociación protestante de arte cristiano, contribuía al sostenimiento y construcción de muchos templos protestantes. Fué director del *Christliches Kunstblattes*, y publicó varias obras, como: *System der christlichen Sittenlehre* (1841), *Armut und Christentum* (1848), y *Christliche Frauenbilder* (1852). Véase *Realencyklopaedie fuer protestantische Theologie und Kirche*.

MERZ (FELIPE PABLO). *Biog.* Teólogo católico alemán, n. en Augsburgo (1725-1754). Estudió teología protestante en Jena y Estrasburgo, y, convertido al catolicismo (1724), llegó bien pronto á ser cura de Schwabsoien (Baviera). Es conocido por su *Thesaurus biblicus, hoc est, dicta, sententiae et exempla ex sanctis Bibliis collecta et per locos communes distributa, ad usum concionandi et disputandi* (2 vol., Augsburgo, 1733), del cual se han hecho numerosas ediciones, y *Quodlibet catecheticum* (5 vol., Augsburgo, 1752).

MERZ (JORGE). *Biog.* Físico alemán, n. en Bichl y m. en Munich (1793-1867). En 1808 entró como

operario en una fábrica de instrumentos de óptica, estudiando en sus ratos de ocio Matemáticas y Optica, siendo en 1818 ayudante de Fraunhofer, y á la muerte de éste (1826) director del Instituto óptico, que en 1819 fué trasladado á Munich. En 1839 compró, con Mahler, dicho Instituto, y fallecido éste fué él su único director, hasta 1847, en que se asoció á sus hijos Segismundo (n. en 1824) y Luis. En 1867 fué Segismundo el único propietario, traspasando en 1883 la sección técnica, con una parte del negocio, á su primo Jacob Merz. Desde 1903 la firma es Paul Zschokke, quien es á la vez el director del Instituto. El Instituto Merz ha montado gran número de observatorios. Segismundo introdujo también el perfeccionamiento de objetivos del microscopio y la aplicación de las líneas Fraunhofer. En 1881 se le otorgó título de nobleza, y escribió: *Das Leben und Wirken Fraunhofers* (Landsh., 1865). ‖ *Luis Merz*, n. en 1817 en Benediktbeuern y m. en 1858: desde 1842 fué profesor de la universidad de Munich, y escribió: *Ueber Analogie von Licht und Würme* (Munich, 1842), y *Optik, besonders für Augenärzte* (Munich, 1845).

Merz (Juan Teodoro). *Biog.* Filósofo inglés contemporáneo, n. en Manchéster en 1840. Se educó en Alemania, estudiando en las universidades de Darmstadt, Giessen, Gottinga, Heidelberg y Bonn. Es doctor en filosofía, habiéndole otorgado el mismo grado en derecho *honoris causa* las universidades de Aberdeen y de Durham. Ha sido miembro del Consejo ó Senado de esta última y director de varias compañías, entre ellas la Eléctrica de Newcastle. Su mejor obra es *History of European thought in the nineteenth century* (Edimburgo y Londres, 3.ª ed., 1907–14), de útil consulta para todo aquel que desee conocer la cultura occidental del siglo pasado. Merz ha colaborado en *Protestantische Monatsblatt*, de Gelzer (1864), con un estudio sobre *Bacon y su posición en la historia de la cultura* y otro acerca de la *Importancia de Kant en la filosofía contemporánea*. Es autor también del tomo dedicado á Leibniz, en *Philosophical Classics* (Londres, 1884), y vertido al alemán, y de *Religion and Science. A philosophical Essay* (Edimburgo, 1915). En la *Revista Contemporánea* (Junio y Julio de 1878) hay una traducción de un estudio de Merz sobre Kant, con motivo de la obra de Caird sobre el mismo filósofo.

Merz (Luis). *Biog.* Jesuíta alemán, n. en Donsdorf (Suabia) y m. en Augsburgo (1727–1792). Dedicado á la predicación después de haber enseñado literatura y filosofía, ocupó durante veintiún años el púlpito de la catedral de Augsburgo. Fué controversista infatigable, que se distinguió por la libertad y valentía con que atacaba á los luteranos. Sus obras, escritas en alemán, son muy numerosas, y por lo general de corta extensión.

Merz (Oscar). *Biog.* Crítico musical suizo, n. en Saint Gall y m. en Zurich (1851-1908). Fué uno de los más entusiastas partidarios de Wagner, y por espacio de veinticinco años redactó las críticas del periódico *Die Nachrichten*, de Munich.

MERZA. *Geog.* V. Santa María de Merza.

MERZBACHER (Godofredo). *Biog.* Alpinista y explorador alemán, n. en Baiersdorf en 1848. Desde 1891 hasta 1892 exploró varias cumbres, casi inaccesibles, del Cáucaso; desde 1902 hasta 1903 viajó por el Tienchan, en 1907 partió, en compañía del príncipe Arnulfo de Baviera y del geólogo Leuchs, al Tienchan Central, extendiendo, en 1908, sus exploraciones, con el geólogo Groeber, al Tienchan Oriental, el que atravesó varias veces. Escribió: *Aus der Hochregion des Kaukasus* (Leipzig, 1901), con un mapa del Cáucaso; *An expedition into the Central Thian Shan Mountains* (Londres, 1905), *Von meiner neuen Tian-Schan-Expedition 1907 und 1908*, en *Zeitschr. der Gesellsch. für Erdkunde* (1910, cuadernos 4 y 5): la primera obra, además de un tiraje especial en 1904, forma el suplemento núm. 149 de las *Petermanns Mitteilungen* (1904), *The central Thian-Shan Mountains 1902–03* (Londres, 1905), etc.

MERZDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, círc. de Lowenberg, cerca del Bober, afl. del Oder; 1,000 h. Templo evangélico. Escuelas.

Merzdorf. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, provincia de Bohemia, círc. de Saatz, dist. de Kaaden; 200 h. (1,000 con el mun.).

MERZENICH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Aquisgrán, círc. de Düren; 1,500 h.

MERZER (Le). *Geog.* Pobl de Francia, departamento de Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Lonvollon, junto á un afl. del Leff, tributario del Trieux, á 107 m. de a.; 150 h. (1,080 con el mun.).

MERZIG. *Geog.* Círc. de Prusia (Alemania), prov. del Rhin, regencia de Tréveris. Tiene 418 kms.² con 40,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, á oril. del Saar, á 174 m. s. n. m.; 7,500 h. Tiene dos hermosos templos católicos, uno gótico y otro románico, una sinagoga, una interesante casa ayuntamiento edificada en 1625 con destino á castillo de recreo, manicomio, tribunal é intendencia forestal. Importante industria de cerámica y fáb. de cigarros, jabón y abonos químicos: hilados de lana, cervecerías, destilerías de aguardiente y curtidos. Est. de empalme de la línea Saarbrucken-Konz y del f. c. secundario Merzig–Buschfeld. En sus inmediaciones se hallan las ruinas del castillo Montclair. Hasta la Revolución francesa perteneció á la mitra de Tréveris.

Bibliogr. Niessen, *Gesch. des Kreises M.* (Merzig, 1899).

MERZUG. *Geog.* Tribu de Argelia, dep. de Argel, dist. de Orleansville; 3,000 h.

MERZWEILER ó MERZWILLER. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia–Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc. de Hagenau, cant. de Niederbronn, á oril. del Zinsel; 2,120 h. Est. de empalme de los ferrocarriles Hagenau–Beningen y Merzweiler–Selz. Templos católico y evangélico, sinagoga, fundición minera y fab. de hornos y objetos de fumistería.

MERZWIESE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, círc. de Krossen; 1,100 h. Molinos á vapor y aserraderos mecánicos. Est. en la l. f. de Posen á Guben.

MES. F. Mois.— It. Mese.— In. Month.—A. Monat. —P. Mez.— C. Mes.— E. Monato. (Etim. — Del lat. *mensis*, mes.) m. Cada una de las 12 partes en que se divide el año, que se distinguen con los nombres de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. ‖ Número de días consecutivos desde uno señalado hasta otro de igual fecha en el mes siguiente: *Tiene un* mes *de término á contar desde el día seis del corriente.* ‖ Menstruo de las mujeres. ‖ Men-

Diciembre, Enero y Febrero

Marzo, Abril y Mayo

Junio y Julio

Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre

Alegorías de los meses. Tapices tejidos por Roost, según originales (cartones) de Bachiacca. (Galería de tapices, Florencia)

SUALIDAD. ‖ MES CIVIL. Período de días enteros que aproximadamente corresponde á la duración de un mes astronómico solar ó común. ‖ MES CORRIENTE. El que va transcurriendo. ‖ MES LEGAL. Período de treinta días. ‖ MESES CIVILES. Los que tendían á restablecer la coincidencia de los movimientos del Sol y de la Luna. ‖ MESES LUNISOLARES. MESES CIVILES. ‖ MESES MAYORES. Los últimos del embarazo de la mujer. ‖ Entre labradores, los anteriores é inmediatos á la cosecha.

TENER EL MES. Dícese de la mujer que tiene la menstruación. ‖ CAER UNO EN EL MES DEL OBISPO. fr. fig. y fam. Llegar á tiempo oportuno para lograr lo que deseaba. ‖ CUANDO UN MES DEMEDIA, Á OTRO SEMEJA. ref. que da á entender que, según fuere el tiempo, húmedo ó seco, en la última mitad del mes, así será en la primera del venidero. ‖ PIERDE EL MES LO SUYO, PERO NO EL AÑO. ref. que enseña que la falta de las labores del campo en un mes puede suplirse en otros, mas la de todo el año no tiene resarcimiento.

MES. *Astron.* Período de tiempo cuyo origen se encuentra en lo que dura una lunación ó sea las cuatro fases de la Luna, es decir, su giro aparente completo alrededor de la Tierra, llamado revolución sinódica. V. COSMOGRAFÍA, CRONOLOGÍA, CALENDARIO, LUNA y AÑO.

Como la revolución sinódica de la Luna se efectúa en unos 29 $^1/_2$ días, y 12 lunaciones forman un período de 354 días, que difiere sólo en 11 $^1/_4$ días del año solar, se adoptó casi universalmente la práctica de dividir el año en 12 meses. Pero como en el curso de los años la diferencia acumulada entre el año solar y 12 meses lunares resultaba enorme y originaba que el año comenzase en diferentes estaciones, se fué abandonando el cómputo lunar y empezó á medirse el tiempo por el curso del Sol, á pesar de lo cual el mes ha sido conservado como medida de tiempo en casi todos los calendarios, sólo que en vez de denotar una revolución sinódica de la Luna, denota un número arbitrario de días, aproximadamente la duodécima parte del año.

Considerando las otras revoluciones de la Luna se pueden considerar otros meses cuya duración es la siguiente:

Meses	Duración	Desviacion del mes sidéreo
Sinódico ó periódico.	29,53059 días	+2,20893 días
Sidéreo.	27,32166 »	— »
Trópico	27,32156 »	—0,00010 »
Anomalístico	27,55460 »	+0,23294 »
Nódico.	27,21222 »	—0,10944 »

Mes embolismal ó intercalar. Mes que cada tres años se añadía á los 12 meses lunares de cada año solar con objeto de ganar los 11 $^1/_4$ días que se pierden en cada año de 12 meses lunares sinódicos justos para formar un año solar.

Ordinariamente en todas las lenguas el vocablo que significa *mes* lleva la raíz contenida en el que respectivamente significa *Luna,* aunque esta conexión de raíces no sea igualmente clara en todos los idiomas. He aquí la palabra *mes* en algunos:

Antiguo sajón, *monath;* antiguo frisón, *mond;* holandés, *maand;* alemán medieval, *manet;* bajo alemán, *maand;* antiguo alto alemán, *manod;* alto alemán medieval, *manot;* alemán, *monat;* antiguo noruego, *manudhr;* sueco, *manad;* dinamarqués, *maaned;* gótico, *menoths;* gaélico, *mios;* irlandés, *mios;* antiguo irlandés, *mi;* valón, *mis;* polaco, *miesiac;* ruso, *miesyatsu;* lituano, *menesis;* lético, *menes;* latín, *mens, mensis;* griego, *men, menós;* francés, *mois;* italiano, *mese;* inglés, *month;* portugués, *mez;* vascuence, *illa* (luna *illargi*); hebreo, *hodes* (Luna nueva y, por extensión, mes lunar).

Los nombres de los meses del año son: Enero, 31 días; Febrero, 28 ó 29 días, según no sea ó sea bisiesto; Marzo, 31 días; Abril, 30 días; Mayo, 31 días; Junio, 30 días; Julio, 31 días; Agosto, 31 días; Septiembre, 30 días; Octubre, 31 días; Noviembre, 30 días; Diciembre, 31 días.

Nuestro año actual consta, pues, de 12 meses, de los cuales 7 tienen 31 días; 4, 30, y 1, 28 ó 29. Un medio práctico de recordar el número de sus días es contar los meses sobre una mano cerrada, escondiendo el dedo pulgar. Se empieza por el nudillo del meñique y se sigue contando el hueco inmediato y luego el nudillo siguiente, y así de modo sucesivo, de manera que los meses de 31 días caen en los nudillos y los de 30 y el de 28 ó 29 en los huecos.

Sirve también el estribillo:

> Treinta días trae Noviembre
> Con Abril, Junio y Septiembre;
> Veintiocho (ó veintinueve) tiene uno
> Y los demás treinta y uno.

El que tiene 28 ó 29 es Febrero, y por eso algunos modifican el tercer verso en esta forma: *veintiocho (ó veintinueve) Febrerano.*

La duración del mes civil y su número dentro del año fueron varios en la antigüedad. Los egipcios dividían el año, ya en sus principios, en 12 meses de 30 días, más 5 días epagómenos. Entre ellos los meses estaban agrupados en tres series ó estaciones de 4 meses cada una, y se les llamaba primero, segundo, tercero y cuarto 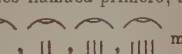 meses de la *inundación* 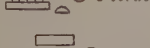 ó *verdor,* de la *siembra* ó *invierno,* y de la *recolección* ó *verano;* los días de complemento ó epagómenos se denominaban *año corto* . Los nombres de los meses estaban tomados de festivales en ellos celebrados.

Los griegos dividían el mes en tres décadas ó períodos de 10 días, práctica que imitaron los franceses en su inútil tentativa de introducir un nuevo calendario cuando la Revolución. Esta división presenta dos ventajas: primera, que el período es medida exacta del mes de 30 días, y segunda, que el número del día de la década está relacionado con el número del día del mes y lo indica. Por ejemplo, el 5, día de la década, necesariamente ha de ser el 5, el 15 ó el 25 del mes; de modo que sabiendo el día de la década casi es imposible ignorar el del mes.

Los romanos empleaban una división del mes algo extraordinaria y que, por consiguiente, en la práctica resultaba inconveniente.

Para los nombres de los meses en los pueblos de la antigüedad que no se inserten en este lugar y demás pormenores de esta división cronológica, con-

súltense los artículos Calendario y Cronología. Véase también el artículo Año. Los meses hebreos eran lunares y para hacerlos coincidir con las estaciones se les intercalaba cada tres años un mes más, décimotercero. Este mes no se halla mencionado en la Escritura. Los sirios daban á los meses la denominación siguiente: Canun I, Sabat, Adar, Nisan, Ayar, Haziran, Tamus, Ab, Elul, Tishrin I, Trishrin II y Canun II. Los macedonios los denominaban: Andynaeus, Peritius, Dystrus, Xanthicus, Artemisius, Daesius, Panemus, Lous, Gorpiaeus, Hiperbereteus, Dius y Apellaeus.

En la cronología india los nombres de los meses son los de los signos del Zodíaco, pero, además, llevan otros que indican su relación con los meses lunares. Helos aquí en su forma sánscrita: Chaitra, Vaisaja, Jiaishta, Asadja, Sravana, Badrapada, Asvina, Kartica, Margasira, Pausha, Maga y Falguna. El mes civil indio corresponde á la diversa duración de sus meses astronómicos.

Mes. *Comer.* Precio convenido por el trabajo mensual. Cobrar el mes. || Meses. Plazo de pago. Letra de cambio á 2, 3, *n* meses.

Mes. *Der. can.* y *Rel.* Entre las varias acepciones de esta voz en estas materias, citaremos las siguientes: *Mes apostólico* ó *del Rey.* Aquel en que la Datería romana tenía el derecho de presentar los beneficios y prebendas eclesiásticos de España, derecho que pasó á la corona por el Concordato de 1753. || *Mes de ejercicios.* El que los jesuítas hacen durante el noviciado y en la tercera probación. || *Mes de favor.* Aquellos durante los cuales el patrón de un beneficio podía elegir libremente entre los graduados propuestos: eran los de Abril y Octubre. || *Mes de María.* Mes de Mayo. || *Mes del Sagrado Corazón de Jesús.* Mes de Junio. || *Mes de San José.* Mes de Marzo. || *Mes de los difuntos* ó *de las ánimas.* El de Noviembre, así llamado por la Conmemoración de los Fieles difuntos, que tiene lugar el día 2. Algunos llaman con preferencia á Noviembre *Mes de Todos los Santos,* por la festividad de éstos que se celebra el día 1.° || *Mes de los graduados.* Aquellos durante los cuales se conferían á los graduados los beneficios vacantes. Eran los de Enero, Abril, Julio y Octubre. || *Mes ordinario* ó *del obispo.* Cada uno de aquellos en que tocaba al ordinario presentar los beneficios y prebendas eclesiásticos.

Mes. *Hist.* Son varias las acepciones de esta voz, entre las que citaremos: *Conmemoración del mes.* Práctica religiosa usada en Inglaterra durante la Edad Media y algo posteriormente, y que se celebraba un mes después de la muerte. Era una reliquia de los *Minne* noruegos ó ceremonial en que se bebía en honor de los muertos. || *Mes de campaña.* Mes de 45 días para las tropas. || *Mes del purgatorio.* Nombre antiguo del mes de Febrero en recuerdo de las purificaciones que efectuaban durante él los romanos. || *Mes entrante.* En las cartas antiguas los 16 primeros días de un mes de 31. Modernamente, el mes próximo. || *Mes largo.* Nombre antiguo del mes de Junio, debido á la duración de sus días. || *Mes saliente.* En las cartas antiguas, los 15 últimos días del mes. || *Meses llenos.* Meses atenienses de 30 días. || *Meses romanos.* Impuesto extraordinario que en el Imperio romano se decretaba con objeto de arbitrar recursos para que el nuevo emperador se trasladase á Roma. || *Meses sagrados.* Nombre que dan los mahometanos á los meses de Redjeb, Zilkaadé, Zilhidje y Moharrem, durante los cuales se prohibe guerrear. || *Meses vacíos.* Meses atenienses de 29 días.

Mes de batalla. *Mil.* Gratificación extraordinaria que se concedía, como premio, á las tropas que tomaban parte en una batalla.

Mes de mesa. *Mar.* Valor equivalente al sustento durante un mes de un oficial.

MESA. F. é In. Table.—It. Tavola. — A. Tisch. — P. Mesa.—C. Taula.—E. Tablo. (Etim.—Del lat. *mensa.*) f. Mueble de madera ú otra materia, que se compone de una tabla grande y lisa sostenida sobre uno ó más pies, el cual sirve regularmente para comer ú otros usos. || Conjunto de manjares que constituyen la comida de una ó de varias personas; así, se dice: mesa *de príncipe,* mesa *de pobre.* || En lo místico, sagrado manjar del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo sacramentado, que liberalmente nos ofrece en el altar. Esta definición académica es inexacta: se entiende por *Mesa Eucarística,* no el sagrado manjar, sino el altar ante el que lo consumen los fieles. || En las asambleas políticas y otras corporaciones, conjunto de las personas que las dirigen con diferentes cargos, como los de presidente, secretario, interventor, etc. || En las secretarías y oficinas, conjunto de negocios que pertenecen á un oficial; *Juan tiene la* mesa *de la infantería; Pedro está en la* mesa *de la casa real.* || Meseta. || Cúmulo de las rentas de las iglesias, prelados y dignidades, ó de las órdenes militares. || Cada uno de los apartados ó separaciones que se hacen en las oficinas de Correos, de las cartas, pliegos, etc., que han de seguir una misma carrera ó dirección. || Plano principal del labrado de las piedras preciosas y que, al engastarlas, ocupa la parte más visible. || Cada uno de los largueros que forman el armazón del ingenio de encuadernador. || Banco ó tablaje en que tienen la carne, pescado, verduras, etc., los vendedores de estos artículos. || Partida del juego de trucos ó billar. || Tanto que se paga por ella. || fig. Comida (2.ª acep.). || *Arquit.* Rellano en que se remata cada uno de los tramos de una escalera. || Entre zapateros, cada uno de los planos ó caras de las lesnas. || *Blas.* Se llamaba mesa al escudo con sólo el campo, sin figuras. || Mesa catalana. fig. Mesa rica, espléndida. || Mesa de altar. Altar (3.ª acep.). || Mesa de batalla. En las oficinas de Correos, la que sirve para distribuir y clasificar las cartas. || Mesa de billar. La que sirve para este juego. || Mesa de cambios. Banco de comercio. || Mesa de cortar. En sastrerías, camiserías y talleres de modas, el mueble propio para tales usos. || Mesa de Estado. Aquella en que por cuenta del rey se servía la comida á los caballeros de su servidumbre y á otros personajes. || Mesa de gallegos. fig. y fam. Mesa gallega. Mesa de la vaca. En el juego, partido inferior donde hay otro de mayor cantidad ó autoridad. || Mesa de los cambiadores. Instaladas por los del gremio (generalmente por las mañanas, en calles y plazas) como las de los feriantes. || Mesa del sol. ant. V. Zona tórrida. || Mesa de mármol. Nombre común á tres jurisdicciones propias del Palacio de Justicia en París. El mueble que dió nombre á aquéllas se destruyó por un incendio en 1618. || Mesa de milanos. fig. y fam. Aquella en que siempre falta ó es muy escasa la comida. || Mesa de noche. Mueble pequeño, con cajones, que se coloca al lado de la cama para los servicios necesarios. || Mesa de operaciones. Fijas en los anfiteatros de las escuelas de medicina, ó ambulantes, para practicar

en unas y en otras las *intervenciones* quirúrgicas. || Mesa de petitorio. Las que, con fines benéficos, se instalan en las iglesias en el día de Jueves Santo y en otras festividades. Desde poco tiempo acá, con motivo de la *Fiesta de la Flor*, en calles y plazas. || Mesa de tocador. Para servicio de las señoras, vestido el mueble frecuentemente con encajes, cortinas, lazos y otros adornos. || Mesa de tresillo. La usada para este juego, generalmente cubierta con paño verde, como la mesa de billar, y con lechos ó cajas, en los bordes ó esquinas del tablero, para contener las fichas que facilitan la contabilidad. || Mesa de trucos. La que se dispone para este juego. || Mesa franca. Aquella en que se da de comer á todos cuantos llegan, sin distinción de personas. || Mesa gallega, ó de gallegos. fig. y fam. Aquella en que falta pan. || Mesa llena. El concurso de los que se sientan en ella. || Mesa maestral. En las órdenes militares, encomienda respectiva al maestre ó á cualquiera ciudad, villa ó pertenencia suya. || Mesa ministro. Mueble de despacho, escritorio lujoso, con cajones hasta el suelo á los lados de un hueco central para acomodar las piernas quien escribe. || Mesa redonda. La que no tiene ceremonia, preferencia ó diferencia en los asientos. || La que, en fondas, paradores, etc., está dispuesta para los que llegan á comer á cierta hora por un precio determinado. || Mesa redonda (Novelas de la). *Lit.* Ciclo bretón, ciclo armoriense ó ciclo de *Arturo* (V. en el artículo correspondiente á este monarca). || Mesa revuelta. Dibujo ó trabajo caligráfico en que se representan varios objetos en estudiado desorden. || Pintura ó tabla de taracea ó escayola, que representa variedad de cosas ú objetos mezclados de modo que sólo se descubre parte de cada uno de ellos. Úsase también en sentido figurado. || fig. Lugar ú objeto en que reina el mayor desorden y confusión entre las partes que lo componen, á semejanza de una mesa de escritorio cubierta de papeles, libros y demás objetos en completo desbarajuste. || Mesa traviesa. La que en el refectorio y sala de juntas de una comunidad está en el testero, y es donde se sientan los superiores. || fig. Conjunto de los que se sientan en ella.

Buena mesa. Equivale á *buena comida*. || Media mesa ó Segunda mesa. La que por menor precio se pone en las hosterías y posadas. || ¡A la mesa! Equivale á decir: *á comer*.

Alzar la mesa. fr. fig. y fam. Levantar los manteles de la mesa después de haber comido. || A mesa puesta. m. adv. Sin trabajo, gasto ni cuidado. Úsase más con los verbos *estar, venir, vivir*, etc. || Con la mesa cubierta con los manteles y puestos sobre ella los cubiertos y demás objetos del servicio. || Calzar las mesas. fr. Ponerles alguna cuña entre el pie y el piso, cuando por estar desiguales se mueven. || Cubrir la mesa. fr. fig. Poner en ella las viandas ó platos que se sirven; *en el banquete se cubrió dos veces la* mesa. || Dar uno la mesa, ó mesa, á otro. fr. fig. Darle asiento en su mesa para que le acompañe á comer. || Dejar á uno bajo, ó debajo, de la mesa. fr. fig. y fam. *Arg.* Sentarse á comer sin aguardar á la persona que debía asistir á ella. || De sobre mesa. m. adv. De sobremesa. || Estar uno á mesa y mantel de otro. fr. Comer diariamente con él. || Hacer la mesa. fr. En la milicia antigua, acampar ó sentar los reales. || Hacer mesa gallega. fr. fig. y fam. Llevarse todo el dinero del contrario en el juego. || Ingerir, ó injertar, de mesa. fr. *Agr.* Introducir el injerto en la raja que se hace al tronco serrado horizontalmente. || Levantar la mesa. fr. fig. V. Alzar la mesa. || Levantarse uno de la mesa. fr. Abandonar el sitio que ocupa en la mesa de comer ó en la de juego. || Ni mesa que se ande, ni piedra en el escarpe. ref. Aconseja evitar todo lo que es instable ó inseguro. || Ni mesa sin pan, ni ejército sin capitán. ref. Aconseja no prescindir de lo principal. || Poner la mesa. fr. Cubrirla con los manteles, poniendo sobre ellos los cubiertos y demás adherentes necesarios para comer. || Quien come y condesa, dos veces pone mesa. ref. Aconseja una prudente economía como el mejor medio de enriquecerse. || Sentarse uno á la mesa. fr. Para comer ó para tallar, el banquero en los juegos de azar, á la destinada á tales usos. || Tener uno mesa. fr. fig. Tener habitualmente convidados á comer.

Mesa. *Arm.* y *Mil.* En la espada y armas semejantes, se denominan *mesas* los planos que se forman en cada cara de la hoja al forjarla. V. Espada.

Mesa. *Arqueol.* Innumerables fueron los usos á que los antiguos destinaron las mesas, y así se explica la variedad y perfección que alcanzaron ya entre los egipcios. De las mesas destinadas á contener los alimentos equivalentes á nuestras mesas de comedor, se habló ya en los artículos Banquete y Cena (V.), y que en Grecia y Roma venía á ser un velador donde se colocaban los manjares que habían de ser tomados por los comensales desde las camas donde se tendían á la hora de la comida. Otras servían de aparador para tener á mano la vajilla, ciertos manjares y los vinos *(tabula vinaria, silybatum, cartibulum, urnarium)*. Había también, además, la mesa empleada en el ábaco y la *tabulum lusoriae*,

Mesa de estilo y época Luis XVI
(Museo de Arte decorativo, París)

que no pueden ser consideradas como mesas, por ser más bien unos tableros puestos, por lo general, sobre un cajón, las mesas de cambiantes y banqueros, las mesas de los tipos ó marcos de pesas y medidas, y las de forma de estrados, donde se expo-

nían los esclavos á la venta, llamándose *mensa lanionis* á la que usaban los carniceros y toda clase de comerciantes para exponer su mercancía. De mayor importancia que todas las nombradas era la mesa-altar, casi obligatoria en los santuarios, y la que se

Mesa de talla dorada, estilo y época Luis XIV (Museo de Arte decorativo, París)

utilizaba para colocar los instrumentos del culto ó las ofrendas dedicadas á los héroes ó los dioses, y que podían consistir en los manjares, reales ó figurados, preferidos de éstos, concepción primitiva que figura en las religiones de todos los países: éstas eran las *mensae deorum* de la *Eneida*, y cada divinidad tenía la suya. Asclepios (Esculapio) tenía tres, por lo menos, en Cos: una para el gran sacerdote, y dos para hierapos. Una de las sacerdotisas áticas era, además, la trapezófora. En los medallones del Asia Menor se representan mesas llenas de coronas destinadas á los vencedores en los grandes juegos, recompensas á las que se unían premios de carácter más práctico, como bolsas llenas de monedas de plata, etc. Estas mesas agonísticas se colocaban en el recinto del estadio ó en los santuarios, formando parte del mobiliario sagrado. La mesa fúnebre, que figuraba en los enterramientos y servía también de estela funeraria, se empleaba en Grecia y Roma, y también podía ser ofrecida á un personaje viviente, á quien de este modo se honraba como á héroe.

Dos ejemplares de esta mesa fueron descubiertos en Lambesa, y tienen sobre su cara superior, esculpidos en hueco, una serie de vasos y platos, páteras, copas, cráteras, cucharas, coladores, etc., simbolizando, sin duda, una comida ofrecida al difunto, quizá vertiendo sobre los recipientes figurados en la mesa la miel y la leche que se ofrecía en tales casos. Griegos y romanos preferían una mesa baja y cerrada por los lados, que á la vez servía de banco, y que aparecen representadas en los monumentos de los siglos v y iv a. de J. C. Las había en forma de cubo, y se empleaban para jugar á los dados, mueble y diversión muy representados en la cerámica.

La mesa de cuatro pies la emplearon ya los egipcios, los fenicios y los asirios, no sólo la de pies verticales, sino también la de pies cruzados, transmitida después á los romanos por los etruscos como cosa propia. De uno y otro tipo se conserva gran número de ejemplares en bronce, mármol, piedra y barro cocido. También variaba la forma de estos pies, de los que unos eran rectos y otros curvados en la parte superior y en la inferior, ó bien en forma de columna con capitel, toro y molduras, aunque con más frecuencia semejan grifos ó patas de diversos animales, como en una mesa que se conserva en el Museo Británico, en la que aparecen dos patas de ciervo y dos de león, combinadas. Todos estos soportes están unidos entre sí, ya por barras horizontales ó en otra disposición más complicada. El tablero de las mesas de cuatro pies era siempre rectangular, salvo raras excepciones.

A las mesas de cuatro pies no pueden referirse las que, aun teniendo cuatro soportes, uno de ellos estaba en el centro, de forma distinta (pilar ó columna), y servía de refuerzo á los otros iguales entre sí. Eran útiles sobre todo en las mesas-aparador, que habían de sostener grandes pesos de vajilla, etc., y pueden ser comprendidas en las mesas *délficas*, de tres pies, así llamadas por la semejanza con los trípodes dedicados á Apolo en Delfos. Las mesas délficas fueron inventadas por los griegos, y tuvieron su mayor boga en Roma. Los pies iban encajados en mortajas abiertas en la parte inferior del tablero, y podían ser fijos ó movibles, cuando eran metálicos, pudiendo abrirlos más ó menos, por lo que el tablero podía, naturalmente, colocarse á mayor ó menor altura. Ejemplo de estas articulaciones es un ejemplar encontrado en Pompeya. Las mesas-aparador solían tener un solo pie. Esta forma se usó mucho en Egipto, y aparece asimismo representada en las páteras fenicias, tales como el fialo de Olimpia, conservado en el Museo de Atenas, y un vaso corintio que se guarda en el Museo del Louvre. Las mesas de esta clase se colocaban delante de los triclinios en los banquetes y servían para colocar los alimentos.

Una forma de mesa puramente griega es la de tablero rectangular sostenida por tres pies, que aparece representada en los vasos corintios y cirenaicos, y en la cerámica italiana de imitación helénica. Estas mesas fueron adoptadas después por los etruscos, según se desprende de los monumentos figurados; pero respecto de la disposición indicada de tres pies, existían dudas por no poderse deducir de las representaciones, en las escenas de banquetes, á causa de la falta de perspectiva, si se trataba de una mesa efectivamente de tres pies ó de una de cuatro con error de dibujo. Las conjeturas se confirmaron, no sólo por una pintura de Cumas existente en el Museo de Nápoles, sino también, y principalmente, porque en el Museo de Berlín existe una mesa de tres pies que coincide en un todo con las representadas en los vasos. Esta mesa fué descubierta en Clusio y sirve de base á un bailarín etrusco que se acompaña con los crótalos. Los soportes están colocados, por una de las cabeceras, á lo largo de la mesa y en el sentido de estos lados, y por el otro, en la cabecera propiamente dicha.

Las razones de por qué los griegos inventaron este género de mesas, no aparecen muy claras; quizá porque el mueble resultaba más ligero sin perder nada de su estabilidad y se podía transportar más cómodamente cuando se cambiaba de habitación en la segunda parte del festín. Además, el suelo de las habitaciones antiguas era, de ordinario, de tierra apisonada ó de mosaico grosero con desniveles, y una mesa de tres pies había de asentar mucho mejor

que una de cuatro. Estas mesas solían tener, debajo del tablero y adosada á los pies, otra tabla que servía para poner los manjares si molestaban sobre la mesa al comensal. Los pies eran sencillos ó, más frecuentemente, acanalados; su base era rara vez rectangular, terminando, por lo común, en garra de león ó con una moldura. Estos soportes ó pies en forma de patas de animales no fué invención griega, pues egipcios, asirios y heteanos decoraban sus muebles en esta forma, evitando la monotonía de la línea recta y de los ángulos cortantes. En el friso del herón de Trisa se representan dos mesas de esta clase, con tablero rectangular y con el pie de la cabecera oblicuo formando un ángulo bastante pronunciado con los soportes verticales del lado opuesto. Se supone que aquel pie se alejaba de la vertical para asegurar mejor el equilibrio estable. La fantasía de los decoradores, especialmente en las mesas délficas, inventó variadísimas formas en los pies de las mesas, formas que después fueron copiadas por los romanos. La mayoría de los motivos ornamentales se referían á la fauna, alternando con otros mitológicos ó de la vida real, terminando en su parte superior algunos, de forma de patas de león, con una cabeza humana masculina ó femenina. La transición entre los dos motivos solía estar formada por un motivo ornamental de follaje, como las hojas de acanto ó ramos de flores de las que emergía la parte superior. Los hermes dionisiacos de tipo masculino ó femenino servían también de transición á las figuras más complicadas; otros estaban formados por un sátiro con las manos apoyadas en las caderas, por un cuerpo de Eros, un busto de Nike, etc. La decoración ornamental de los lados del tablero solía consistir en unas hojas de palma, cruzadas, una antorcha encendida en motivo floral, una corona, etc., pero procurando que, como motivo principal, aparecieran las cabezas de los soportes. El tablero podía ser de madera, de mármol ó metal, distinguiéndose más por el lujo de la materia que por la forma, que era siempre redonda, salvo los modelos de que hemos hablado. No obstante, la mesa de tablero rectangular fué paulatinamente substituyendo á la redonda en los usos de la vida cristiana y persistió hasta llegar á la Edad Moderna. Por último, hubo en Grecia unas mesas sostenidas por dos pies, representando cada uno un animal real ó fantástico. Estas mesas fueron ideadas por razones religiosas, y así, según consagraban este exvoto á tal ó cual divinidad, así adoptaban un soporte diferente. Los ejemplares más curiosos de estas mesas fueron descubiertos en la Acrópolis de Atenas, y se componen de dos plataformas de bronce sostenidas, en dirección de su longitud, por dos caballos que encuadran el espacio correspondiente á las dos plataformas. Como estas dos mesas *(trapefai)* no son del mismo estilo ni de la misma época, es lógico suponer que debió de haber otras consagradas en el mismo santuario. En el Museo Británico se guarda un espejo donde se representa á Afrodita sentada sobre una mesa de esta clase sostenida por dos pegasos. En Pompeya se descubrieron mesas de mármol de este tipo. La materia de que se construían las mesas era sumamente variada; la mayoría, no obstante, de madera ó mármol ordinario, pero las había de pies de marfil, de bronce, de plata, de cobre plateado y de oro, y algunas con incrustaciones de pedrería. Otras eran sencillamente de madera, pero no eran las menos ricas, pues se hacían de maderas olorosas y finas, y entre estas mesas figuraban las famosas *mensae estreae,* por las que los romanos llegaron á pagar hasta 1.400,000 sextercios. Estos muebles de lujo no servían, naturalmente, más que en contadas ocasiones, y de ordinario se cubrían con manteles ó tapetes. Entre las mesas de lujo, de procedencia griega, tenían fama las de Delos, Asia Menor, Lacedemonia y Sicilia, y aparecieron por primera vez en Roma el año 187 a. de J. C., después de las campañas de Manlio contra los gálatas.

Bibliogr. V. la del artículo MUEBLE.

MESA. *Arquit. nav.* y *Mar.* El asiento en que descansan los baos de un mastelero. ‖ Tablón que se coloca sobre el yugo en las lanchas. ‖ *Mesa de balance.* La colgante, es decir, la que en vez de descansar en el suelo por sus cuatro patas no lleva éstas, y va suspendida por sus cuatro vértices. ‖ *Mesa de guarnición.* Plataforma saliente del costado de un buque de vela á la cual vienen á amarrarse los obenques por medio de las vigotas y acolladores. Su objeto es que dichos obenques trabajen menos verticalmente beneficiando la sujeción del palo. En la actualidad es muy raro el velero que las lleva. Las mesas reciben el nombre del palo á cuyos obenques sirven de arraigado. ‖ *Mesa de la paciencia.* La que, estando el buque en puerto, se coloca delante del banco de la paciencia, para varios usos del servicio.

MESA. *Art. y Of.* Mencionaremos las siguientes: *Mesa ayudante.* Mueble pequeño y transportable que se usa para colocar juegos de café, te ó cerveza ó para servir estas bebidas. ‖ *Mesa borgoñona.* La que se empleaba para servir junta la comida, cubriéndose tres ó cuatro veces. ‖ *Mesa de cama ó de enfermos.* La adaptable, por su forma apropiada, al lecho ó asiento ocupado por aquéllos. ‖ *Mesa de fuelle.* En herrería designase así la tabla inferior del fuelle ordinario, que suele estar fija en los de las fraguas. ‖ *Mesa perezosa.* Tablero rectangular sujeto á una pared de la

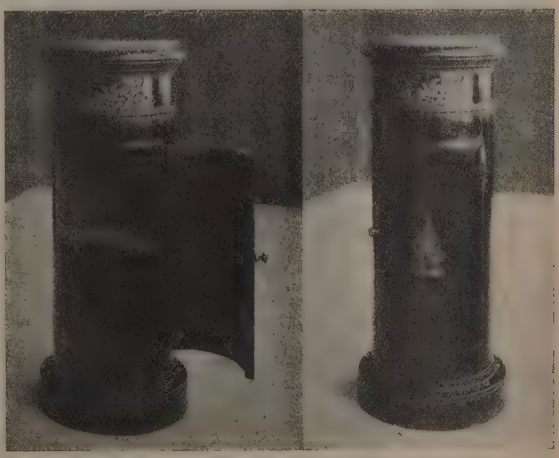

Mesa de noche de estilo y época Carlos IV de España

cocina por un eje horizontal colocado en uno de los extremos y asegurada verticalmente por medio de una taravilla. Al soltar ésta baja la mesa girando sobre su eje, como un rastrillo, y queda en disposición de mesa sostenida por un pie ó tentemozo que pende del mismo tablero. En la parte de pared que ocupa al estar levantada, suele haber una hornacina á modo de alacena para guardar el servicio de mesa.

Mesa. *B. art.* La decoración artística de las mesas participa, como es natural, de los caracteres que distinguen los muebles de cada estilo; por lo tanto, deben consultarse los artículos donde se estudian aquellos. Muchas mesas notables, en diversos conceptos, por su historia ó por artísticas ó ricas, españolas ó existentes en nuestro país; podrían citarse aquí y habrán de relacionarse al tratar del mueble, extensamente, en su artículo propio. Así, por ejemplo, la modestísima mesa de campaña del gran duque de Alba, que figura en uno de los suntuosos salones del Palacio de Liria en Madrid. La de plata repujada y cincelada de los marqueses de Viana y las de bronces y piedras duras existentes en el Museo Nacional de Pinturas. Por fin, la mesa que se custodia en el de Artillería y se atribuye á Carlos V, y la mesa-escritorio de Felipe II, que está en las habitaciones del fundador del palacio y monasterio de San Lorenzo en El Escorial.

Mesa de dibujo. Entre las diversas mesas útiles de dibujo actualmente en uso, hay algunas nacionales muy cómodas y superiores á las extranjeras. Mediante un sencillo mecanismo la tabla de dibujo puede graduarse en ellas á ocho alturas diferentes, gracias á una clavija variable colocada en un cuadrante que forma la parte superior de los pies, y cada altura en tres posiciones distintas, ó sean: horizontal, oblicua y vertical, con el auxilio de un volante unido al cuadrante citado y que se fija mediante tornillo de presión. Por la supresión de pesos de compensación visibles, su aspecto resulta muy elegante. La escuadra anticuada y antiestética se suple por una regla transversal guiada matemáticamente. Los tinteros, plumas y demás objetos van en dos estantes á la derecha del tablero y conservan siempre su posición vertical é independiente.

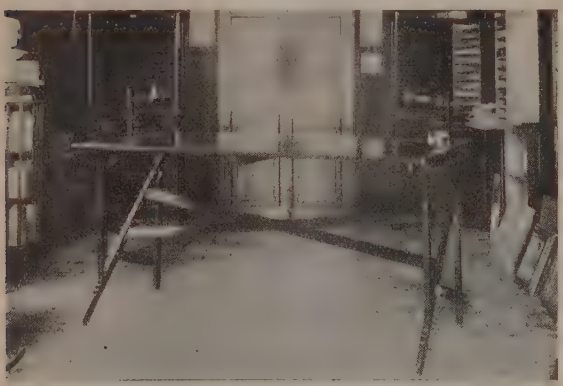

Mesa para dibujar, de inclinación variable

Mesa de los mariscales. Obra maestra del arte francés y de la manufactura de Sèvres. Fué pintada por Isabey; representa á Napoleón rodeado de sus generales, y se encuentra hoy en la Malmaison.

Mesa. *Der.* Esta voz tiene, en lenguaje jurídico, dos acepciones translaticias.

a) En la primera se toma la *mesa* por el conjunto de personas que se sientan en torno de ella. Así se dice, *mesa presidencial, mesa electoral.* Acerca de las mesas electorales, materia propia del Derecho político, V. Elección (t. XIX, págs. 522 y siguientes). En Méjico se llaman *mesas* los negociados en que se dividen los diferentes centros de la Administración.

b) En *Derecho eclesiástico,* se toma la voz *mesa* por el conjunto de bienes ó rentas que tiene una persona ó corporación, como el príncipe, los cabildos, las comunidades religiosas. De ahí el título de ordenación llamado *mesa común (mensae communis),* introducido por costumbre en Alemania y hoy concedido por privilegio á diferentes institutos religiosos. V. Ordenación (Título de).

Mesa. *Geog. fís.* Altiplanicie de suelo duro y rocoso, que se encuentra donde los estratos son horizontales. En el proceso de denudación, la mesa sirve de protección preservando las regiones situadas en medio de las cuencas fluviales ú otros parajes donde la denudación es especialmente activa.

Mesa. *Hac. púb.* Son innumerables los documentos que en la paleografía española se ofrecen á propósito del establecimiento y cobranza de censos, é imposiciones análogas relacionados íntimamente con la mesa. Ejemplo de ello la infurción que consistía en «un par de gallinas vivas» y se daba generalmente por el día de San Martín y por cada chimenea. La villa de Benamejí, en la provincia de Córdoba, satisfacía este tributo al marqués, su señor, y puede que siga abonándolo. Pero aparte de éstos, más ó menos indirectos, por lo que se refiere á la alimentación de los señores, son muchas también las cartas paleográficas que en sus cláusulas penales tratan del tributo mentando el mueble motivo del presente artículo. «So pena de la mi merced e de 2,000 maravedís», «para la mi mesa», dice Iñigo López de Mendoza, señor de la Vega, en un documento otorgado el 28 de Agosto de 1441, favorable al monasterio de Santo Toribio de Liébana. En otra carta de venta de tres hazas, se fija, contra el que la contraviniese, la pena de 600 maravedises para la mesa del conde de Castañeda. Y es que el consumo y la tributación caminaron siempre de la mano porque habrá quien no gaste por toda vestimenta sino un taparrabo, pero hasta los penitentes más austeros se sientan á la mesa todos los días, por mañana y tarde, aunque aquélla sea el suelo ó la palma de la mano.

Mesa. *Impr.* La parte de la máquina de imprimir sobre la que se bate la tinta, distribuyéndola por igual donde se comunica al molde.

Mesa. *Liturg.* I. *Mesa de los panes de proposición.* En ella se colocaban éstos semanalmente. Era de acacia adornada con una guirnalda de oro, y por cuatro anillas del propio metal se pasaban unas barras para transportar el lujoso mueble mandado construir por Moisés. Los levitas la custodiaban resguardándola, cubierta, cuando era trasladada. Salomón mandó hacer otra para el Templo, toda de oro. Después se fabricaron dos más, y la que servía cuando aquél fué destruído, llevada á Roma, está

representada en el arco de Tito y reproducida en el *Diccionario de la Biblia* de Vigouroux. II. *Mesa de inmolación.* El rey sabio mandó fabricar 10, de oro y de plata; colocadas cinco á la derecha y cinco á la izquierda, en ellas eran sacrificadas las víctimas en el Templo. III. *Mesas idolátricas.* Así se llaman las de Gad, del Destino y de Bel, que dieron motivo á los reproches dirigidos á los israelitas por Isaías y Daniel. IV. *Las de comer los reyes.* En los libros sagrados son memorables las mesas de Saúl y la de Salomón, sobre todo, célebre por su magnificencia. V. *Mesas de los mercaderes.* Las que el Salvador derribó en el atrio del Templo. V. MERCADER.

MESA. *Min.* Aparato que sirve para la preparación mecánica de los minerales y con el que se clasifican ó separan de sus gangas una vez reducidos á polvo muy fino. V. MINA y MINERALES.

MESA. *Nobiliario.* Noble linaje de Andalucía que pasó de Ubeda á Ronda, Tarifa y Córdoba, donde tuvo grandes mayorazgos. Sus armas son: escudo de plata, dos mesas de gules y en cada una tres panecillos de oro; bordadura de gules y ocho aspas de oro. Argote de Molina (lib. 1, cap. 79, fol. 66); Francisco Piferrer, *Nobiliario de los reinos y señoríos de España* (t. I, pág. 140. Madrid, 1855).

MESAS GIRATORIAS. *Filos.* Mesas-veladores á las que los espiritistas atribuyen el movimiento que en ellas se inicia por influencia de los espíritus. V. VELADOR y ESPIRITISMO.

MESA. *Sociol.* Como complemento de los artículos COCINA y COMIDA, parece oportuno decir algo aquí á propósito de las grandes y constantes relaciones de la mesa con la sociabilidad.

El señor Apetito, como le llama Rabelais, es conocido de todos los hombres. La mesa de los pueblos todos ofrece un carácter general. Esto fué expresado por el conde José de Maistre, con tanta elocuencia como ingenio en la página siguiente de *Soirées de Saint-Pétersbourg:* «¿No habéis reflexionado jamás sobre la importancia que los hombres dieron siempre á la comida en comunidad? *La mesa,* dice un antiguo proverbio griego, *es la* medianera de *la amistad.* No hay tratado, ajuste de paces, fiesta y ceremonia de ninguna especie, incluso las lúgubres, sin comida. ¿Por qué constituye una cortesanía la invitación á persona que de ordinario come tan bien ó mejor en su propia casa? ¿Por qué se considera aún más honroso para todo sujeto sentarse á la mesa en puesto inmediato á un príncipe que ocuparlo junto á él en otro lugar? Descended desde el palacio de cualquier monarca europeo hasta la choza del cacique; pasad de la más elevada civilización á la sociedad más rudimentaria: examinad todas las categorías, las condiciones todas, los caracteres, y siempre encontraréis la comida considerada, dondequiera que vayáis, como una especie de religión, como cifra de la cortesanía, de la benevolencia, de la etiqueta, y á menudo, de la política. Es práctica que tiene sus leyes, sus costumbres, sus delicadezas muy notables. Los hombres no han encontrado signo de unión más expresivo que el de reunirse para comer. Y este signo elevó la unión hasta la unidad. La religión misma adoptó tal sentimiento universal como base del más grande de sus misterios, y como toda comida era una *comunión,* conforme el sentir unánime, estableció aquélla que su *Comunión* fuese también una comida. Para la vida del espíritu como para la del cuerpo es aquélla necesaria. El mismo órgano material sirve en una y en otra. En aquel banquete, en el eucarístico, todos los hombres se convierten en *uno* y se reintegran y fortalecen con un manjar único que es todo en el interior de todos. Los antiguos Padres, para hacer aun más sensible semejante transformación dentro de la unidad, establecen comparaciones con la *espiga* y el *racimo* que constituyen los materiales del misterio. Porque así como varios granos de trigo ó varias uvas componen un pan ó una bebida, de igual suerte el pan y el vino del Sacramento, que se ofrecen en la Santa Mesa, deshacen el *yo* absorbiéndonos dentro de la inconcebible unidad.» (Nicolardot.)

En la primera parte de *El Eclesiástico* (*Diversos preceptos de conducta en la vida,* cap. XXXI, vers. 12, 16, 17, 21, 30, 35, etc., etc., y XXXII, 1, etc.) se contienen prácticas reglas de buena crianza; útiles recetas de higiene y máximas de honda y eterna sociología, todas ellas, unas y otras, concernientes á la mesa durante la comida. Sirvan de ejemplo las tres que siguen: «¿Te encuentras sentado á una gran mesa? No abras el primero tu boca.» «Beber sobriamente es salud para el alma y para el cuerpo.» «¿Los convidados te eligieron para presidirles? No te encumbres, sé entre ellos como uno de tantos.»

«No se encontrará religión que no haya influído sobre la higiene de los pueblos por imponer ó prohibir determinados manjares en épocas fijas ó por tiempo ilimitado.»

La carne que por caza da Jacob á Isaac, demuestra que viene de muy antiguo el fraude sobre la naturaleza y la calidad de los alimentos. Prescindiendo del antojo de Eva por la manzana, el primer caso de gula está representado en Saúl, vendiendo su derecho de primogenitura por un plato de lentejas.

En la Sagrada Escritura todas las fiestas de la familia se consagran en la mesa; los esponsales de Rebeca, las bodas de Jacob, la llegada á Egipto de Benjamín y la reunión de José con sus hermanos...

La etiqueta en la mesa ó durante las comidas es también muy antigua. Abraham y Lot la sirven ellos mismos, y aquél permanece en pie durante el festín. José invita á sus hermanos con los cortesanos, pero egipcios y hebreos comen en sendas mesas. Coloca á sus hermanos por edades y sirve á Benjamín cuatro raciones más que á los otros. La copa de plata de José es ya prueba del lujo en la mesa, que alcanza el mayor extremo con Asuero y Salomón.

La mujer fué excluída de la mesa entre los judíos, los idólatras del Oriente, los griegos y los romanos...

Por fin, el erudito y ameno libro de Nicolardot, *Histoire de la Table,* con mucho fundamento, comienza de esta suerte: «He aquí una nueva historia universal que se asemeja á todas ellas por las tres divisiones obligadas: antigua, media y moderna.»

Ello es que la mesa tiene siempre cierto carácter sagrado y solemne. Altar, tribunal, oficina; en familia, festín, juego, sala de operaciones, hasta en el cementerio como descanso del ataúd durante el último viaje. ¿Quién no recuerda el silencio y el respeto que nuestros padres nos imponían en la mesa? «Los niños para hablar en ella sin ser preguntados, decía la abuelita, aguardarán á que las ranas críen pelos»; «¿Quién ha visto poner los codos en la mesa, mondarse los dientes con los dedos, comer con la boca abierta, meterse en ella el cuchillo, tirar bocados al panecillo y volverlo á colocar mordido sobre el mantel, verter el vino y la sal, beber sin limpiarse antes bien los labios, hablar con los carrillos inflados, etc., etc.?» Estos y otros muchos preceptos,

estas prohibiciones constituían (ó integran, como ahora se dice) el código de la buena crianza para grandes y chicos. Existen, además, reglas propias de cada país, como es, por ejemplo, mal visto en Inglaterra mojar pasteles, galletas y pan y manteca en la taza del te, y, en casi todas las mesas europeas, abusar de los palillos de dientes y cortar el pan y no partirlo con las manos limpias.

Las prácticas elegantes imponen hace mucho tiempo para comer á diario, aun en las fondas importantes, el traje de frac.

La fiesta de la mesa tiene su programa indispensable; la lista de la comida, minuta *(menú)*, de ordinario redactadas en francés por ser este el idioma de la diplomacia y el país en donde la cocina fué en todo tiempo, y sigue siendo, ciencia y arte sin rivales. El ingeniosísimo y benemérito doctor Thebussem ha reunido la más rica y extraordinaria colección de aquellos documentos no despreciables como piezas históricas. No dejan tampoco de ser curiosas las minutas ó listas de banquetes que se conservan en la Real Biblioteca, como pormenor, entre otros muchos impresos relativos á los viajes por la Península y el extranjero de S. M. el rey don Alfonso XIII. El 14 de Febrero de 1906 «falló» este monarca, como dice el mentado doctor, «la litis que comenzó en el reinado de su augusto padre», ordenando que las minutas de los almuerzos y comidas palacianas fuesen redactadas en castellano é impresas en bastarda. A este propósito puede consultarse el raro folleto cuyo título jeroglífico es *NN KB CH...*

Bibliogr. Muchísimas curiosidades más podrían agruparse aquí, todas ellas concernientes á la mesa. Decía Nicolardot, varias veces ya citado, que de hacerse la bibliografía culinaria, el siglo XVIII ocuparía los dos tercios. Nosotros vamos ahora á adicionar, un tanto, la ya dada en el artículo ALIMENTO principiando por una nota de tres bibliografías generales que se contienen en el *Manuel... (Bibliotheca bibliographica nova)* de Henri Stein (París, 1897), *Alimentación*, pág. 120; *Enseres de Cocina*, 467; *Instalaciones de éstos*, 206. Después ofrecemos una noticia de obras: *A. Sobre alimentos é higiene. B. Cocina en general. C. Curiosidades é historia de la mesa. D. Etiqueta y servicio. E.* (Publicaciones periódicas), agendas, almanaques, manuales, etc., etc.; Luis Alvarez Alvistur, *Cultivo experimental del garbanzo* (Madrid, 1882), observaciones prácticas acerca de lo que constituye el principal alimento de los españoles y es base de su cocina nacional; Aulagnier, *Dictionnaire des substances alimentaires indigènes et exotiques;* Dnum Bartholomaeus, *Tractatus alimentorum*, manuscrito de la Real Biblioteca; Franz Brum, *Alimentos y bebidas* (Viena, 1842); Edward Hooker Dewey, *Le jeûne qui guérit* (Ginebra, 1912); Ignacio Doménech, *La Cocina Vegetariana Moderna;* Armand Dubarry, *Le boire et le manger, Histoire anecdotique des aliments* (París, s. a.); Román Goicoerrotea, *Suma res cibaria*, en la *Ilustración Española y Americana* (Madrid, 1872); José Gómez Ocaña, *Alimentos minerales*, discurso (Madrid, 1914); Emilie Kierlinger, *Väger, nimm mich mit!* (Viena, 1910); Jorge Klickmann, *Alimentación higiénica* (Valparaíso, Chile, s. a.); *La Table du Végétarien* (París, 1907); Barthélemy Linant, *La abstinence de la viande rendue aissée ou moins difficile à practiquer, ou régime de vie ave...* (1700); Pedro Felipe Monlau y Roca, *Elementos de Higiene pública, ó arte de conservar la salud de los pueblos*, 3 tomos (Madrid, 1862). El tomo I contiene *La Bromatología, ó generalidades acerca de los alimentos... su preparación... cocinas... y régimen alimenticio;* B. Pisanelli, *Trattato della natura de' Cibi e del bere* (Roma, 1583); Arthur E. Powell, *Il cibo e la salute* (Livorno, 1911); Antonio Joseph Rodríguez, *Reflexiones Teológico-canónico-médicas, sobre el Ayuno eclesiástico* (Madrid, 1748); *Traité de Porphyre touchant l'abstinence de la chair (écrit au milieu du troisième siècle);* Altimiras, *Nuevo arte de cocina;* Melquíades Brizuela, *Sartén y pluma. Apuntes sobre la cocina en los buques transatlánticos* (Cádiz, 1903); *Cuisinière bourgeoise;* Edouard L. Capdeville, *Cuisine militaire* (Menlau, 1906); *Cuisinière de la campagne et de la ville;* doctor Thebussem, *Yantares y Conduchos de los Reyes de España... con la receta de la Torta de Doña Petra* (Madrid, 1877); Ignacio Doménech, *El arte del Cocktelero Europeo, Los entremeses y los quesos modernos, La pastelería mundial y los helados modernos, Todos los platos del día, Mosaico de recetas de cocina española, Cocina Cosmopolita...* (Madrid, 1912); A. Dumas, *Diccionario de Cocina;* A. Emel, *El huevo de oro. Arte de preparar el plato de huevos de 210 maneras* (Madrid, 1899); Gouffé, *Libre de cuisine;* Ibar-Kam, *Tratado y recetas de comidas de vigilia y colaciones* (San Sebastián, 1895); *La Cocina Venatoria*, en el *Almanaque de Conferencias Culinarias*, pág. 28 (El Campo, 1.° de Febrero de 1892); P. L. Lassus, *Cocina práctica de Cuaresma* (Barcelona, 1905); *Le Cuisinier gascon* (1740); *Le Ménage des champs et de la Ville, ou Nouveau Cuisinier françois...* (París, 1740); Gustave et Edmond Morin Le Vavasseur, *Les Tripes, par deux Normands; Manual del cocinero, cocinera y repostero, con el arte de confitería, método de trinchar y servir;* Francisco Martínez Montiño, *Arte de cocina, pastelería, viscochería y conservería* (Madrid, 1778); Model Cookery, *Housekeeping book.., compiled and edited by Mary Jewky* (Londres, s. a.); Angel Muro y Carratalá, *El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras* (Madrid, 1902); Roberto de Nola, cocinero del rey don Fernando de Nápoles, *Libro de Cocina* (Toledo, 1577); *Libre de doctrina pera ben servir, de tallar y del art de coch, eo de qualsevol manera de potatges y salses* (Barcelona, 1539); *Libro de guisados, manjares y potajes, intitulado Libro de Cocina* (Logroño, 1529); P. O. P., *Cookery book for fasting and abstinence days. Fifth edition* (Londres, s. a.); Edmond Richardin, *Cuisine française. L'Art du bien manger* (Corbeil, 1907); S. T. Rorer. *Dainty Dishees for All the year Round. P. I Edition* (1898); Andol, *Bréviaire des gastronomes;* Maximilien Belle-Alesne, *Le magnifique et superlico questieux festin fait à messeiers et messeigneurs les vénérables Savetiers, Carreleurs et Réparateurs de la Chausure humaine* (Troyes, s. a.); Berchoux, *La Gastronomie* (1800); J. Berchoux, *La gastronomía ó los placeres de la mesa*, poema, traducido libremente del francés al verso español por don José de Urcullu (Valencia, 1820); Eugène Briffant, *París à table;* Savarin Brillat, *Physiologie du goût;* Melquíades Brizuela, cocinero de Su Majestad, *Curiosidades. Servicios y menús* (Cádiz, 1915); doctor Thebussem, *Arrepápalo*, en *La Epoca*, diario (Madrid, 25 de Julio de 1880); Ignacio Doménech, *Un festín en la Edad Media* (Epicureanas); Ducoudvay, *Histoire sommaire de la civilisation*, pág. 530, *Les repas;* Madama de Genlis, *Maison rustique* (1810); Giphantie, *Tiphaine de*

La Roche (1760); Grimod de la Reynière, *Journal des Gourmands et des Belles. Histoire de la cuisine depuis les temps les plus reculés y est particulièrement faitée sous une forme très piquante de dialogues* (París, 1874); Grimod de la Reynière, *Manuel des Amphitryons* (1808); *La Tavola e la cucina nei secoli XIV e XV. Conferenza tenuta all' Esposizione di Torino il 22 giugno 1884* (Firenze, 1884); Lázaro, *Cómo se come y se bebe en España,* en *La Epoca,* diario (Madrid, 5 de Septiembre de 1886); J. Lebas, *Festin joyeux ou la Cuisine en musique,* recetas en verso adaptadas á los aires de la época (1788); A. Lebault, *La table et les repas à travers les siècles... orné de 116 illustrations* (1892); Francesco Leonardi, *Apicio moderno, ossia l'arte del credenziere* (Roma, 1807); *Les Classiques de la table, à l'usage des praticiens et des gens du monde, avec les portraits, gravés au burin par nos premiers artistes... de M. le Prince de Talleyrand, Carle Vernet, Brillat-Savarin... 2ème tirage, très augmenté en texte et vignettes inédites sur acier...* (París, 1844); *Les Princes de la Table et la Table des Princes* (*Figaro Illustré,* 1884–85); Félix Lucio Espinosa y Malo, *Epistolas varias de la costumbre de los combites antiguos y diversión de viandas que usaban en ellos* (pág. 134); *Combites fúnebres, ó parentalios;* E. Magnier. *Homme des Champs à table;* Charles Monselet, *Cuisinière poétique, Gastronomie. Récits de Table, deuxième édition* (París, 1874); *Lettres Gourmandes. Manuel de l'homme à table* (París, 1877); Angel Muro, *Almanaque de Conferencias Culinarias, para el año bisiesto de 1892;* Louis Nicolardot, *Histoire de la table...* (raro) (París, 1868); José Rivero, *Glotonería. De la influencia del cristianismo contra los excesos de las comidas.* Suplemento de *La Correspondencia,* diario (Madrid, 8 de Marzo de 1891); Soyer, *The moderne housewife;* Enrique de Aragón, marqués de Villena, *Arte cisoria ó tratado del arte del cortar del cuchillo* (Madrid, 1776); Balbino Cortes y Morales, *Diccionario Doméstico* (Madrid, 1877); doctor Thebussem, *NN KBCH,* y *EN HUSA,* por don Juan Valera (Madrid, 1906); doctor Thebussem y José de Castro y Serrano, *La mesa moderna. Cartas sobre el comedor y la cocina cambiadas entre el doctor Thebussem y un cocinero de S. M.* (Madrid, 1888); Gonzalo Fernández de Oviedo, *Libro de la cámara del Príncipe Don Juan...* (Madrid, 1870); *La Salle à manger. Journal fondé par le Baron Brisse;* Pierre de Lune, *Le Nouveau et parfait maître d'hotel* (1672). Dedica el apéndice á la cocina española; Emile de Najac, *Madame est servie; Almanach de table* (1726); *Caras y Caretas,* revista ilustrada de Buenos Aires. número 637 del 2 de Diciembre de 1911. Contiene una información sobre las cocinas reales del palacio de Madrid: *El Progreso Culinario,* revista mensual ilustrada (Madrid); *Gazette des comestibles* (1777); *Gorro Blanco,* revista culinaria mensual, año XII (1917), director Ignacio Doménech; Grimod de la Reynière, *Almanach des Gourmands* (1803–11). V. *Gastronomie de Ch. Monselet,* págs. 134 y siguientes. Duquesa Laura. *Agenda culinaria para 1917. Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los dias del año...* (Madrid, s. a.); *Manuales de Cocina. 120 maneras de guisar huevos.* Recetas de la duquesa de Martell (Madrid, s. a.); Angel Muro, *Almanaque de Conferencias culinarias* (primer año), 1892: I. y F. Martí, *Ayunos y Abstinencias (Cocina de Cuaresma,* Madrid, 1914).

Mesa. *Geog.* Río de las prov. de Guadalajara y Zaragoza. Nace á 100 m. de la pobl. de Selas (Guadalajara), de una fuente llamada también de la Mesa. Corre primero hacia el NO., tuerce luego hacia el NE. en Aquela del Ducado, cerca de la cual recibe por la izq. las aguas del Mazerete (ó Mesa), procedente de Maranchón y Ciruelos, baña los términos de Turmiel, Mochales y Villel, entra por el de Algar, en la prov. de Zaragoza, dentro de la cual pasa por Calmaza é Ibdes y des. en el Piedra, afl. del Jalón. Además del Mazerete, son tributarios suyos el barranco del Reatillo, que tiene sus fuentes cerca de Barbacil, y des. en su principal por la izq. lo mismo que el arr. de Codes, y el Coucha que des. en él por la der., cerca de Anchuela del Campo.

Mesa. *Geog.* Nombre de tres lugares de Méjico, en el Est. de Guanajuato y en los mun. de Jerécuaro, Acámbaro y Valle de Santiago, con 170, 200 y 120 h., respectivamente. ‖ Rancho en el Est. de Durango, mun. de Amaculí; 130 h.

Mesa. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. de Los Santos, dist. de Macaracas.

Mesa. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Colorado; 8,192 kms.² y 22,197 h. en 1910. Sit. en la parte O. del Estado. Terreno montuoso regado por el Grand y muchos afluentes de éste, y atravesado por dos líneas de ferrocarriles. Cap. Grand Junction. ‖ Villa en el Est. de Arizona, condado de Maricopa; 1,692 h. en 1910.

Mesa. *Geog.* V. Talalit.

Mesa. *Geog.* Monte de la prov. portuguesa de Mozambique (África Oriental).

Mesa (La). *Geog.* Ald. de la prov. de Jaén, mun. de Carboneros.

Mesa (La). *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Grandas de Salime, parr. de Santa María Magdalena de la Mesa.

Mesa (La). *Geog.* Casas de labor de la prov. de Sevilla, mun. de Constantina.

Mesa. *Geog.* Cerro de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Sobremonte. Pertenece á la sierra de San Francisco. ‖ Arr. de la prov. de Entre Ríos, dep. de Feliciano, dist. de Basualdo; corre hacia el NO. y des. en el Guayquiraró.

Mesa (La). *Geog.* Dist. y cap. de la prov. de Tequendama (Colombia, dep. de Cundinamarca), sit. á 1,281 m. s. n. m. y 55 kms. de la cap. de la República, en una alta y hermosa llanura, entre los ríos Apulo y Bogotá, á 1 km. de Girardot, puerto fluvial, y est. f. c. de su nombre; 16,000 h. en 1917. Su temperatura media es de 23° C. Población comercial de mercado muy concurrido; exportación de cacao, sombreros de jipijapa, sal, miel, café, cueros y maíz. Sus habitantes tienen carácter activo y hospitalario. Entre sus edificios sobresalen la Casa Municipal construída en 1872, el cementerio que puede calificarse de verdadero jardín; el hospital, á cargo de las hermanas de la Caridad; el teatro y la iglesia. Posee la ciudad luz eléctrica, acueducto y varios colegios y escuelas. Publícase en ella la *Revista de Tequendama,* periódico el más antiguo de Colombia, entre los que hoy se imprimen. En los alrededores de La Mesa se produce azúcar, panelas, miel, maíz, fríjoles, arvejas, plátanos, frutas y maderas de construcción, y se cría numeroso ganado vacuno, mular y de cerda. Existen sin explotar en su término minas de hulla, petróleo, azufre, yeso, mármol y sal. La Mesa fué fundada en 1778 por el cura de Calan-

La Mesa (Cundinamarca, Colombia)

dayma, en el punto llamado Guayabal y trasladada en 1793 á su actual emplazamiento, y se llama también de Juan Díaz, por haber pertenecido gran parte de su territorio al español Juan Díaz Jaramillo. Es cab. del circuito de Tequendama, que comprende los mun. de Anapocina, Colegio, Jerusalén, Puli, Quipile, San Antonio de Tena, Tocaima y Viotá. || Isla adyacente á la costa del Pacífico en la boca del río Usaraga; está rodeada de esteros. || Arr. que corre al N. de Pandi.

Mesa (La). *Geog.* Cerro de Honduras, dep. de Choluteca, dist. de Despire. || Cas. del dep. y mun. de Tegucigalpa. || Cas. del dep. de Gracias, mun. de Belén. || Cas. del dep. de La Paz, mun. de San Juan. || Cas. del dep. de Tegucigalpa, mun. de San Juan de Flores.

Mesa (La). *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Mérida, dist. de Campo Elías, sit. á 1,520 m. s. n. m.; 1,808 h. Produce café, cacao, caña dulce, etc.; ganadería. || Mun. en el Est. de Trujillo, dist. de Urdaneta; 2,000 h. distribuídos en la población sit. á 2,000 m. s. n. m. y varios caseríos. Produce maíz, trigo, caña dulce, garbanzos, etc. Fué fundada en 1738 y disfruta de clima benigno.

Mesa Alta. *Geog.* Altiplanicie de Colombia, departamento de Boyacá; se destaca entre las poblaciones de Boyacá, Jenesano, Chiriví y Padua; está entre 2,700 y 2,800 m. s. n. m.

Mesa Bolívar. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Mérida, dist. de Tovar.

Mesa Calzón. *Geog.* Corregimiento de Colombia, mun. de Medina, prov. del Guavio, dep. de Cundinamarca.

Mesa Colorada. *Geog.* Planicie de Colombia, que forma parte de la cordillera Oriental (Andes colombianos) y se encuentra en la parte NO. del páramo del Almorzadero, dep. de Santander. Tiene un agudo picacho central de 4,400 m. s. n. m., cubierto con frecuencia de nieve.

Mesa Cónica do Sul. *Geog.* Monte del Africa Occidental portuguesa, prov. de Angola, dist. de Mossamedes, sit. en la costa; se distingue por su figura semejante á un cono truncado.

Mesa Cuata. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. y mun. de Guanajuato; 180 h.

Mesa de Acosta Abajo y Arriba. *Geog.* Dos ranchos de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Santa Cruz; 367 y 264 h., respectivamente.

Mesa de Asta (La). *Geog.* Cas. de la prov. de Cádiz, mun. de Jerez de la Frontera.

Mesa de Coroneles ó Metlatoyuca. *Geog.* Hacienda de Méjico, Est. de Puebla, mun. de Pantepec. Notable por encontrarse en sus cercanías las ruinas de Metlatoyuca, restos de una gran población, consistentes en pirámides, edificios y, sobre todo, en ídolos, entre los que sobresale uno de tamaño natural, semejante á una momia egipcia.

Mesa de doña Rosa (La). *Geog.* Caserío de la provincia de Cádiz, municipio de Jerez de la Frontera.

Mesa de Guadalupe. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Durango, mun. de Canelas; 300 h.

Mesa de Herveo. *Geog.* Cumbre de los Andes centrales de Colombia; 5.490 m.

Mesa de la Virgen. *Geog.* Hacienda de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de León; 135 h.

Mesa del Mariel ó Sierra de Anafe. *Geog.* Véase Anafe.

Mesa del Naranjo. *Geog.* Nombre que dan los marinos al cerro de Yaguajay (isla de Cuba).

Mesa de los Caballos. *Geog.* Meseta de Méjico, de unos 10 kms. de circunferencia, célebre en la historia de la independencia de aquel país por haberla fortificado los patriotas y tomado, el 4 de Marzo de 1817, los españoles, á las órdenes del coronel Ordóñez, después de valerosa resistencia.

Mesa de los Tres Reyes. *Geog.* Lug. que dividía los reinos de Aragón, Castilla y Navarra y correspondiente á los términos municipales de Tarazona, Agreda y Fitero, respectivamente. Llamado así porque en él comieron en una sola mesa, y cada uno dentro de sus dominios, los reyes Alfonso II de Aragón, Alfonso VIII de Castilla y Sancho *el Fuerte* de Navarra.

Mesa del Pino. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. y mun. de Guanajuato; 215 h.

Mesa de Mercaderes. *Geog.* Planicie de Colombia, entre la serranía del Castigo y Sombrerillos y Mayo. A su pie, por el O., corre el Patía y al E. el Hato-Viejo.

Mesa de Plata. *Geog.* Cerro del Perú, notable por sus vetas de plata, sit. al SO. de Puno, cerca del cerro Victorias.

Mesa de Roldán. *Geog.* Cumbre de un promontorio de la costa de la prov. de Almería, que sirve de límite E. de la cala de Agua Amarga; 209 metros s. n. m. La saliente que forma en el mar se denomina punta de Media Naranja. En la cumbre hay un torreón medio arruinado que en otro tiempo sirvió de defensa, al E. del cual se ve un faro instalado en una torre blanca, octogonal de 12 m. de a. y luz fija, con destellos cada dos minutos, visible á 18 millas.

Mesa de Sandía. *Geog.* Est. del f. c. del Parral á Durango (Méjico, Est. de Durango).

Mesa de San Isidro. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Salamanca: 140 h.

Mesa de San Rafael. *Geog.* Hacienda de Méjico, Est. de Chihuahua, mun. de Guadalupe y Calvo; 175 h.

Mesa de Tolo. *Geog.* Cerro de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Sobremonte, sit. á los 30° 5′ S. y 61° 4′ O., á 800 m. s. n. m.

Mesa Encantada. *Geog.* Peñón aislado de los Estados Unidos, en el de Nuevo Méjico. Se levanta entre Laguna y Acoma, cerca de 5 kms. al E. de este último punto, á 122 m. sobre el nivel del valle. Escalado en 1897 por Hodge, se encontraron en su cima pruebas de una antigua ocupación indígena, lo cual parece demostrar la veracidad de una tradición de los acomas, según la cual sus antecesores moraban en aquella altura, mas se vieron obligados á abandonar su aldea por haber destruído una tempestad la única senda que tenían para subir y haber producido así la muerte de los que estaban en lo alto.

Mesa Encantada. (Nuevo Méjico, Estados Unidos)

Mesa Grande. *Geog.* Cerro de Honduras, dep. de Comayagua. ‖ Cas. del dep. de Copán, mun. de San Marcos.

Mesa Grande. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Aguas Calientes, mun. de Calvillo; 550 h.

Mesa Llana. *Geog.* Planicie de la cordillera oriental de Colombia (Andes), dep. de Santander. Está cubierta de pastos.

Mesa Negra. *Geog.* Meseta de Colombia cerca de Medina, en Cundinamarca; está entre los ríos Gazaguán y Gazamumo.

Mesa Rica. *Geog.* Meseta de Colombia, dep. de Santander. Pertenece á la cordillera oriental de los Andes colombianos. Está cubierta de pastos, pero mal provista de agua.

Mesa Verde. *Geog.* Altiplanicie de unos 27 kms. de largo y 14 de ancho, sit. en el extremo SO. de Colorado, á la der. del río Mancos. Su talud tiene de 91′43 á 152 m. de a., y encima se eleva un enhiesto muro de asperón amarillento de unos 45 á 91 m. más, quedando la super. de la Mesa á una altura de 121 á 242 m. sobre el nivel de la llanura. Toda la meseta está cubierta de cedros y piñoneros, y la cumbre cortada por numerosas ramificaciones de un cañón que penetra en el del río Mancos. Los muros rocosos de la Mesa Verde poseen gran número de rebordes horizontales ocupados por ruinas de antiguas viviendas de *cliff dwellers*, algunas en buen estado de conservación, y en las cuales se han descubierto utensilios de piedra y momias. En los rellanos de la Mesa hay ruinas más importantes de verdaderos pueblos, cuyo estudio permitirá formar idea de la civilización de los antiguos moradores del Gran Desierto Americano.

Bibliogr. Nordenskjöld, *The cliff Dwellers of the Mesa Verde*, traducido por Morgan (Estocolmo, 1893).

Mesa de Asta (Marqués de la). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1691; desde 1893 lo posee don Lorenzo Piñeyro y Fernández de Villavicencio.

Mesa. *Biog. bíbl.* Rey de Moab del siglo ix antes de J. C. El rey de Moab pagó tributo á Achab, rey de Israel, pero muerto este monarca, rehusó seguir pagándolo, por lo cual Joram, rey de Israel, Josafat, rey de Judá, y el rey de Edom, se coaligaron contra él. Cercado en su ciudad y habiendo fracasado en sus intentos de romper el sitio, tomó á su hijo mayor y lo sacrificó en lo alto del muro á la vista de todos, cosa que produjo inmensa indignación en Israel. En el Museo del Louvre se guarda su piedra conmemorativa, erigida hacia 850 a. de J. C., en Dibon (hoy Diban; al E. del mar Muerto), que es el monumento más antiguo de la lengua y escritura hebreas, y que fué descubierto en 1868 por el misionero Klein. Dicha piedra está dedicada al dios Kamos y la inscripción en ella grabada habla de una victoria sobre Israel, por la cual conquistó á los israelitas algunas ciudades. Ganneau y el conde Voguë fueron los primeros en publicar la inscripción de la piedra de Mesa, en 1870; más tarde la reprodujeron Schlottmann y Nöldeke (1880) y Smend y Socin (Friburgo, 1886). V. Moabita (Piedra). ‖ Nombre de un hijo de Caleb.

Bibliogr. Clermont-Ganneau, *La Stèle de Mésa, roi de Moab* (1870); Sayce, *The Higher Criticism and the Verdict of the Monuments* (1894).

Mesa (Alonso de). *Biog.* Militar español del siglo xvi, n. en Cádiz. Pertenecía á los tercios de Flandes como alférez, y sirvió á las órdenes del duque Alejandro, gobernador de los Países Bajos, hallándose en la toma de la plaza de Nuys, siendo el primero en colocar el estandarte real sobre la muralla de la plaza y á la misma vista del enemigo. El jefe del ejército, el ya citado duque Alejandro, le felicitó delante de las tropas por su brillante acción, y quitándose una de las joyas con que adornaba su sombrero, la regaló al heroico alférez. Se ignoran las demás circunstancias de su vida.

Palacio indio de Mesa Verde

Mesa (Alonso de). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid (1628-1668). Según Ceán Bermúdez, fué Mesa discípulo de Alonso Cano, á quien no pudo imitar en la perfección de sus obras. Pintó unos lienzos con pasajes de la vida de san Francisco, que después de figurar en el convento de la orden franciscana de Guadalajara, pasaron al de Madrid.

Mesa (Antonio de). *Biog.* Escultor español del siglo XVIII, establecido en Zaragoza, donde casó con Isabel Salado, hija y hermana, respectivamente, de Pedro y Joaquín Salado, ambos escultores. Murió en 1710.

Mesa (Bartolomé de). *Biog.* Pintor *encarnador* y dorador español, que por los años de 1511 pintó cinco estatuas de profetas para el cimborrio de la catedral de Sevilla; ejecutó algunas obras de su arte en la sala capitular de la misma catedral, según dice Ceán Bermúdez.

Mesa (Cristóbal de). *Biog.* Literato español, n. en Zafra (Badajoz) por los años de 1564 y m. después de 1628. Estudió leyes en la universidad de Salamanca, donde fué discípulo del célebre humanista Francisco Sánchez *el Brocense*, pero no llegó á terminar la carrera, y muy joven aún se trasladó á Sevilla, donde continuó sus estudios literarios y tuvo por maestros y amigos á ingenios tan preclaros como Herrera, Medina, Luis Barahona de Soto y Pacheco. Posteriormente ordenóse de sacerdote, y más adelante pasó á Italia y fué allí íntimo amigo de Torcuato Tasso, que en lo sucesivo ejerció decisiva influencia en sus obras, viniendo así á ser Mesa uno de los más entusiastas partidarios de la escuela italiana. Después de haber pasado cinco años en Roma vino á España deseoso de abrirse paso, pero no lo consiguió plenamente debido tal vez á su carácter poco flexible que le llevaba á indisponerse frecuentemente con próceres y señores de la corte, únicos con quienes los literatos de aquella época podían contar para su medro. No se crea por ello que Cristóbal de Mesa dejaba de adular á los señores influyentes, pero estas adulaciones vendrían atenuadas por sus actos por cuanto, como anteriormente decimos, nuestro poeta se quejaba de los pocos favores recibidos. Tampoco fué más afortunado en sus relaciones con los demás escritores, á los que zahería con alguna aspereza. Así y todo, parece que le unía estrecha amistad con Ramírez de Arellano, secretario del conde de Lemos, y cuando este prócer fué nombrado virrey de Nápoles (1610), Mesa le dirigió una solicitud en verso pidiéndole entrar á su servicio y acompañarle á Italia, pero no pudo conseguirlo, y entonces envió al conde otra carta en verso quejándose del desaire que había recibido, pero prometiéndole, no obstante, dedicarle su traducción de *La Eneida*, y dedicándole más tarde dos sonetos laudatorios. Con posterioridad estuvo al servicio del duque de Béjar ó, por lo menos, residió á su lado algún tiempo. En 1612 pertenecía á la llamada *Academia Salvaje*, que había fundado don Francisco de Silva, alternando allí con Lope de Vega y Soto de Rojas. Su enemistad con el *Príncipe de los Ingenios* era manifiesta y no perdonaba ocasión de censurarle, no obstante lo cual Lope de Vega le dedicó un elogio en su *Laurel de Apolo*. También Cervantes le cita laudatoriamente en *La Galatea*, á lo que correspondió galantemente Mesa dedicando al autor del *Quijote* y á otros ingenios uno de los cantos de su poema *La Restauración de España* (Madrid, 1607), pero omitiendo, en cambio, á Lope. Al frente de esta obra figuran elogios de Mesa firmados por Cejudo, Barahona, Quevedo, fray Cristóbal de Zafra, primo del poeta: Hernando de Guzmán, Tejada Páez y Luis Sara. En 1616 con-

currió al certamen poético del Sagrario de Toledo para el que escribió octavas, tercetos y un soneto. Después se ignora ya todo pormenor de su vida, pero la circunstancia de aparecer citado en el *Laurel de Apolo,* impreso en 1630, hace suponer que aun vivía por aquella época ó poco antes. Cristóbal de Mesa figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua.* Además de varias composiciones de circunstancias y del poema ya citado, se le debe: *Las Navas de Tolosa,* poema heroico en 30 cantos, con un poema panegírico de Tasso (Madrid, 1594 y 1598); *El patrón de España y varias rimas,* obra dividida en dos partes independientes; la primera es un poema en el que trata de la traslación á España del cuerpo del apóstol Santiago, y la segunda, como su título indica, consta de varias rimas y epístolas en las que se deja llevar de su espíritu satírico. Aunque uno y otras forman una sola obra, las rimas suelen llevar la fecha de 1611, y el poema de 1612; *La Eneida,* de Virgilio, traducción correcta y atildada que dedicó al rey y no al conde de Lemos, como le había prometido (Madrid, 1615); *Eglogas y Geórgicas,* de Virgilio, al final de las cuales inserta algunas composiciones originales (Madrid, 1618), y *El Pompeyo,* tragedia, desdichado ensayo que acarreó á su autor no pocas censuras (Madrid, 1618 y 1798). En los tomos XXV y XLII de la *Biblioteca Rivadeneyra* se encuentran algunos trabajos de Cristóbal de Mesa.

Mesa (Domingo). *Biog.* Militar colombiano de principios del siglo XIX, que tomó parte en casi toda la campaña que dió la independencia á su patria. Se halló en los combates de Estanques, Chire, Palmarito, Palma de la Miel, Trincheras, Arado, Horcones, Bárbula, etc.; acompañó á Bolívar en la toma de Bogotá, y más tarde pasó á Venezuela, donde continuó combatiendo hasta alcanzar el grado de coronel.

Mesa (Francisco y Gregorio). *Biog.* Arquitectos y escultores españoles (padre é hijo) establecidos en Zaragoza, que en 1801 labraron y construyeron un cancel de escultura y arquitectura para la puerta mayor de la parroquia de San Pablo, que no mereció la aprobación de la Junta de Obras, según se desprende de las reclamaciones, peritajes y litigios que mediaron y en los que figuró un presbítero, *mosén* Tomás de Mesa, quién también fué escultor.

Mesa (Gil de). *Biog.* Político y escritor español del siglo XVI, n. en Bubierca y conocido principalmente por su inquebrantable adhesión á Antonio Pérez. Según Lupercio Leonardo de Argensola, el desgraciado secretario de Felipe II le había dado una plaza de alférez en Madrid, y cuando su protector fué reducido á prisión, consiguió facilitarle la fuga y le acompañó á Aragón, donde, como es sabido, fué reducido por segunda vez á prisión, y por segunda vez le devolvió la libertad Gil de Mesa, y además le condujo á Francia. Cuando la desgracia de Antonio Pérez fué ya irremediable, el fiel amigo se erigió en protector de la familia. Se conservan dos cartas suyas dirigidas á Antonio Pérez, y un prólogo inserto en las obras de aquél.

Mesa (Gregorio). *Biog.* Escultor español, n. en Calatayud en 1640. Aprendió su arte en Tolosa de Francia, y al regresar estableciόse en Zaragoza, donde labró la estatua de San Miguel para la puerta de la iglesia del mismo nombre, y la de San Bruno para la Cartuja de *Aula Dei.* M. en Zaragoza en 1710 (según demuestra el conde de la Viñaza en sus *Adiciones*), y no en 1701 según dijo Ceán Bermúdez.

Mesa (Jacinto Antonio de). *Biog.* Compositor español del siglo XVII. Se ignora el lugar y fecha de su nacimiento. Obtuvo por oposición el magisterio de capilla de la catedral de Córdoba en 1656, y lo desempeñó hasta 1683. Dejó varias obras en su catedral, entre las cuales hay un *Lumen ad revelationem* para la fiesta de la Purificación de la Virgen María, á ocho voces en dos coros con bajones.

Mesa (José). *Biog.* Religioso y matemático español, n. en Cádiz en 1705 y m. en Savignano (Italia) en 1784. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1723, y estudió filosofía y teología. Dedicóse especialmente á las matemáticas y á la astronomía, y en Cádiz dió lecciones de náutica. No descuidó tampoco la literatura, escribiendo poesías, tanto latinas como castellanas, que merecieron el aplauso general. Además de algunos manuscritos que dejó en Cádiz á raíz de su expulsión, publicó: *Relación del horrible terremoto ocurrido en 1755* (Cádiz, 1755), y *Del uso del cuadrante* (Cádiz, 1755).

Mesa (Juan de). *Biog.* Pintor español del siglo XVII, establecido en Madrid. Según dice Ceán Bermúdez, pintó 15 cuadros para el colegio de la Compañía de Jesús, de Alcalá de Henares.

Mesa ó de Emesa (Julia). *Biog.* Princesa romana, hermana de Julia Domna, cuñada del emperador Septimio Severo, tía de Caracalla, abuela de Heliogábalo y de Alejandro Severo, que vivió en el siglo III. Nacida en Emesa, de padre plebeyo, se casó con Julio Trito, personaje consular, y tuvo de él dos hijas, Julia Semis, madre de Heliogábalo, y Julia Mammea, madre de Alejandro Severo. Desde la elevación de su cuñado al Imperio vivió en la corte hasta la muerte de Caracalla, y acumuló grandes riquezas. A su habilidad y acierto debió Heliogábalo la púrpura imperial, que había obtenido Macrino, y en la minoría de Alejandro Severo la autoridad quedó entre sus manos y las de Julia Mammea, que la ejercieron con gran templanza y acierto. Murió hacia el año 225, mereciendo la apoteosis, y figura entre las mujeres más notables de la antigüedad.

Mesa (Pedro de). *Biog.* Religioso agustino, nacido en Valverde (Burgos). Profesó en Valladolid en 1635, y enviado á las misiones de Filipinas regentó varios pueblos de aquellas islas. En su orden tuvo algunos cargos importantes. Murió en 1692. Escribió: *Carta escrita en 1673.* Contiene curiosas noticias de la provincia de Ilo-Ilo, y *El celoso imprudente,* manuscrito que se conserva en San Agustín de Manila.

Mesa (Sebastián de). *Biog.* Presbítero y escritor español, n. en Madrid en el último tercio del siglo XVI y m. en la misma ciudad en 1632. Fué cura párroco de la iglesia de San Justo y Pastor durante treinta y seis años, comisario del Santo Oficio y congregante de la de San Pedro de los naturales de Madrid, donde prestó excelentes servicios. Escribió: *Jornada del rey don Sebastián al Africa, y unión de Portugal á Castilla* (Barcelona, 1630), y *Virtudes de las fuentes y bondad de las aguas,* que dejó preparada para la prensa.

Mesa (Tomás de). *Biog.* Historiador del siglo XVII, vecino de Sevilla según él mismo se titula en su obra *Andeluvvio* (sic) *y rvyna que hizo el rio Gvadalqvivir á la civdad de Sevilla* (1603).

Mesa (Tomás). *Biog.* Escultor español del siglo XVIII, establecido en Zaragoza. Fué hijo del es-

cultor Gregorio Mesa. Probablemente labró la imagen de san Juan Bautista para la capilla del arzobispo Crespo de Agüero, en la basílica del Pilar, que Ceán Bermúdez atribuye á Gregorio Mesa, pero que éste no pudo ejecutar por haber fallecido mucho antes de que se construyera la capilla. Tomás Mesa m. en Zaragoza el 21 de Marzo de 1754.

Mesa Bauleu (Pedro de). *Biog.* Marino español, n. en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) y m. en Cádiz (1762–1838). Sentó plaza de guardia marina en el departamento del Ferrol en 1778, y fué ascendiendo en su carrera hasta llegar á teniente general en 1836. Se halló en la toma de Pauzcacola con la escuadra del general Solano, y realizó la difícil empresa de sondar todo aquel puerto bajo el fuego de los enemigos, por no haber cartas de aquellos sitios. Fué ayudante del citado general en 1781, y después tuvo el mismo cargo en la división del brigadier Sesma, en el Mediterráneo. Hizo la expedición de reconocimiento del estrecho de Magallanes, á las órdenes de don Antonio de Córdoba, en 1786, y la repitió en 1789 con el mismo jefe. Comisionado por el ministerio de Estado, marchó á los Estados Unidos en el paquebote *Casilda*, llevando pliegos de importancia. A las órdenes de don Juan de Lángara asistió á la toma de Colimbre, Portvendre y castillo de San Telmo, en la costa de Francia, donde desembarcó con 160 hombres. En 1797 se encontró y tomó parte en el combate naval que sostuvo la armada de don José de Córdoba con la flota del almirante inglés Jerwis sobre el cabo de San Vicente. Embarcado en el navío *Neptuno*, y en la escuadra del excelentísimo señor don José de Mazarredo, se halló en todas las operaciones del sitio de Cádiz, rechazando los ataques del almirante inglés Nelson, y en 1798 salió á perseguir la flota británica que había bloqueado el puerto. Al año siguiente, reunido con la escuadra francesa del almirante Bruix, salió para Brest, donde permaneció practicando diversos servicios, y se transbordó al navío *Concepción*, del cual pasó después al *San Juan Nepomuceno*, y volvió á Cádiz. Al romper de nuevo con Inglaterra se le agregó al estado mayor de la escuadra á bordo del navío *Argonauta*, de donde pasó con igual cargo al *Trinidad*, y de éste al *Castilla* y al *Rayo*, de la flota que mandaba don Federico Gravina, y que asistió á la gloriosa batalla de Trafalgar. En Junio de 1808 se halló en las baterías del arsenal de Cádiz y asistió á la rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly. Dos años más tarde se le comisionó para trasladar caudales y víveres para los ejércitos, y desempeñó diferentes cometidos. Fué el teniente general Mesa, caballero profeso de la orden de Alcántara y obtuvo la gran cruz de San Hermenegildo.

Mesa y Rosales (Enrique de). *Biog.* Literato español contemporáneo, n. en Madrid el 9 de Abril de 1878. En 1897 licenciόse en derecho en la Universidad Central, dedicándose á la literatura, en cuyo campo consiguió sobresalir en seguida, revelándose como escritor en 1903, ganando el primer premio con su crónica *Y murió en silencio*, en el concurso abierto por el periódico de Madrid *El Liberal*. En 1905 publicó *El retrato de Don Quijote*, y en 1906 su primer libro de versos titulado *Tierra y alma*. A éste siguieron *Andanzas serranas* (impresiones en prosa de la sierra de Guadarrama, 1910), *Tragicomedia* (1910), *Cancionero castellano* (versos, 1911), *Flor pagana* (1915), y *El silencio de la Cartuja* (1916), al que la Real Academia Española ha otorgado (1917) el premio Fastenrath, habiendo colaborado, además, en los principales periódicos y revistas españoles. En la cátedra del Ateneo de Madrid, de cuya sociedad ha sido secretario primero y vicepresidente de la Sección de Literatura, ha dado conferencias de historia literaria, explicando cursos para extranjeros en la Junta de ampliación de Estudios. Enrique de Mesa cultiva especialmente la poesía del paisaje y siente predilección por las *serranillas*, pudiendo servir como modelo del género la titulada *Se torna el cielo nevoso...*, incluída en su *Cancionero castellano*. Como dice Díez-Canedo al ocuparse de esta colección de versos, «muéstrase en ella el habla del poeta soberanamente limpia, sin vanos adornos ni mentidas elegancias, mas con esa holgura, distinción y lozanía que viene por cauce de siglos de las puras fuentes de nuestro idioma. Y hay en ella una deliciosa visión del paisaje, un abandono del espíritu en brazos de la sensación, que la imprimen de modo imborrable en el recuerdo». Enrique de Mesa describe los campos castellanos, sus pastores y sus rebaños, dando una sensación de verdad completa, y llega á evocar, según frase de Fitzmaurice, *la secular lozanía del Arcipreste de Hita*.

Bibliogr. J. O. Picón, *Artículo sobre la personalidad y obras de Enrique de Mesa*, en los *Lunes* de *El Imparcial* (19 de Noviembre de 1906); R. Pérez de Ayala, *Don Enrique de Mesa* (artículos publicados en *El Imparcial*, Febrero de 1917).

Mesa y Suárez Inclán (Ramón). *Biog.* Pedagogo y literato cubano, n. en la Habana en 1861. Es licenciado en derecho y se doctoró en filosofía y letras. Ha desempeñado los cargos de subsecretario de Justicia é interinamente el de secretario; ha sido concejal y síndico del ayuntamiento de la Habana, secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País y secretario de Instrucción pública y Bellas Artes. Es catedrático de psicología pedagógica, historia de la pedagogía é higiene escolar en la universidad de la Habana, y redactor de la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*. Perteneció á la Academia de la Historia y dirigió interinamente *Patria*, de la Habana, y ha colaborado y colabora en diferentes publicaciones. Ha publicado las siguientes obras: *El duelo de mi vecino* y *Flores y Calabazas* (Habana, 1886), *Carmela* (Habana, 1887), *Mi tío el empleado* (Barcelona, 1887), *D. Aniceto el tendero* (Barcelona, 1889), *Una sesión de hipnotismo*, comedia (Habana, 1891): *Ultimas páginas* (Habana, 1891), *Discurso en elogio del general Máximo Gómez* (Habana, 1905), *Observaciones sobre educación* (Habana, 1905), *Don Quijote como tipo ideal*, discurso (Habana, 1906); *La inmigración útil debe ser protegida* (Habana, 1906), *Dos monumentos de la antigüedad*, estudio histórico (Habana, 1906): *Homero: La Iliada y La Odisea* (3.ª ed., Habana, 1907); *La educación es nuestro medio social*, discurso (Habana, 1908); *Eusebio Guiteras*, estudio biográfico (Habana, 1908); *Miguel Melero* (Habana, 1909), y *Julián del Casal*, estudio biográfico (Habana, 1910).

MESABATENE. *Geog. ant.* Región de Persia. Se extendía entre la Mardiene y la Temisdia, cerca de las fuentes del Araxes y de Medo.

MESABI. *Geog.* Montes de los Estados Unidos, en el de Minnesota, á 720 m. de a. Forma la separación entre el Rainy River y el lago Superior. Tienen importantes minas de hierro. En 1902 se extrajeron 13.342,840 ton. de metal.

MESACÓNICO (Ácido). *Quím.*

$$\begin{array}{c} CH_3 - C - CO\,.\,OH \\ \| \\ HO\,.\,OC - C - H \end{array}$$

Llámase también *ácido metilfumárico*. Obtiénese por ebullición prolongada del ácido citracónico con ácido nítrico diluído. Cristaliza en agujas brillantes, que funden á 202° y se disuelven en 38 partes de agua á 18°.

MESADA. f. Porción de dinero ú otra cosa que se da ó paga todos los meses.

Mesada. *Min.* Lecho de mineral mezclado con un fundente para emplearlo en los hornos de fundición, en Riotinto.

Mesadas de supervivencia. En el régimen de las clases pasivas, se llaman así las dos pagas de toca que se conceden á las viudas y huérfanos de los empleados que mueren sin dejar derecho á pensión.

Mesada. *Geog.* Ald. de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Ischilin, dist. de Toyos; 150 h. ‖ Cerro de la prov. de Mendoza, dep. de Las Heras, sit. á 1,870 m. s. n. m. y á los 32° 30′ S. y 68° 57′ O.

MESADURA. f. Acción de mesar ó mesarse.

MESAGNE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Lecce, dist. de Brindisi, en una altura que antes estuvo fortificada; 9,400 h. Ocupa el emplazamiento de la antigua *Messapia*.

MESAJERÍA. f. ant. Mensajería.

MESAJERO, RA. adj. ant. Mensajero. Usábase t. c. s.

MESAKEN ó MESAKIN. *Geog.* C. del protectorado francés de Túnez, en el Sahel, en territ. del caid de Susa, sit. entre el mar y la sebja de Kernan ó Sidi-Hani, unos 10,000 h. Cuenta con una famosa escuela.

MESAKSKA. *Geog.* Río de Marruecos, afl. del Za, en la frontera de Argelia-Dhra.

MESALA. *Genealog.* Nombre de una rama de la familia patricia romana Valeria. Debe su nombre á Máximo Valerio, llamado *Mesala* por haber tomado Mesina. Sus individuos más conocidos son Máximo Valerio, que fué censor en 174, y, sobre todo, Valerio Corvino (V.).

Mesala (Manio Valerio Máximo Corvino). *Biog.* Cónsul romano el año 263 a. de J. C., en el que, en unión con su colega Manio Otacilio Craso, venció á los cartagineses y siracusanos, siéndole decretado sólo á él el honor del triunfo. El haber libertado á la ciudad de Mesala le valió este sobrenombre, que pasó á su familia, la cual lo retuvo durante más de ochocientos años. Hizo pintar en los muros de la Curia Hostilia su triunfo, y esta pintura mural es el primer ejemplo de los frescos históricos en Roma. Dícese que llevó de Catania á Roma el primer cuadrante, el cual fué colocado sobre una columna en el foro.

Bibliogr. Plinio, *Hist. Nat.*, VII, 60, XXXV, 4; Polibio, I, 16; Zonaras, VIII, 9.

Mesala (Marco Valerio). *Biog.* Padre del anterior y cónsul el año 53 a. de J. C. Acusado dos veces de corrupción electoral, en la primera ocasión fué absuelto gracias á la elocuencia de Quinto Hortensio; pero en la segunda fué condenado. En la guerra civil tomó el partido de César. De su vida posterior no se poseen datos, y sólo se sabe que fué augur durante cincuenta y cinco años y que escribió un libro sobre ciencia y adivinación.

Bibliogr. Macrobio, *Saturnalia*, I, 9, 14; Aulo Gelio, XIII, 14, 3; Cicerón, *Ad Fam.*, VI, 18, VIII, 4; *Ad Atticum*, IV, 16.

Mesala Corvino (Marco Valerio). *Biog.* Orador, historiador y guerrero romano, n. en Roma el año 69 a. de J. C. ó, según otros, en el 64 y m. el año 13 de nuestra era. Muy joven aún alcanzó gran celebridad como orador y se distinguió también como guerrero, habiéndole Bruto confiado el mando de un ejército. Vencido por el de los triunviros, ajustó con ellos un tratado de paz, y Octavio consiguió atraérselo, pudiendo contarle como uno de sus más fieles y eficaces auxiliares. Contribuyó á la derrota de Sexto Pompeyo, sometió á los arupinos y tomó parte en la célebre batalla de Accio, siendo elegido cónsul en 31 a. de J. C. Hizo reparar ó construir la vía de Roma á Tusculano, fué enviado después á Oriente para pacificar Cilicia, Egipto y Siria; fué luego nombrado procónsul de la Galia, donde consiguió restablecer la soberanía de Roma y obligó á los cántabros á repasar los Pirineos, por lo que obtuvo los honores del triunfo, y fué, aunque por pocos días, prefecto de Roma. En los últimos dos años de su vida perdió por completo la memoria. Su casa era el punto de reunión de los poetas, entre ellos Tibulo, y él mismo compuso poemas y, además, unos comentarios á la guerra civil y escritos filológicos; pero en lo que más sobresalió fué en la elocuencia, en la cual brillaba el estilo de la escuela griega. Sus obras se han perdido, no quedando fragmento ninguno. El libro á él atribuído, *De progenie Augusti*, es obra escrita en la Edad Media.

Bibliogr. Wiese, *De M. Val. M. Corvini vita et studiis doctrinae* (Berlín, 1829); Valeton, *M. Val. M. Corvinus* (Groninga, 1874); Fontaine, *De M. Valerio M. Corvino* (Versalles, 1878).

MESALAMIEH ó MESELLEMIA. *Geog.* C. del Sudán angloegipcio, prov. de Gezira, sit. al SE. de Jartum, á la izq. del Nilo Azul ó Bahr-el-Azrak; unos 17,000 h. Antes de la invasión mahdista tuvo importancia comercial, hoy muy disminuída.

MESALIA. f. *Entom.* (*Mesalia* Muls. et Rey.) Género de coleópteros de la familia de los derméstidos y tribu de los megatominos. Los insectos de este género, que algunos autores consideran aún como subgénero del *Globicornis* Latr., se caracterizan por tener antenas de 10 artejos, el prosternón avanzado por delante en forma de mentón ó barba que oculta las partes inferiores de la boca y el repliegue de los élitros, ofreciendo visible detrás del pecho sólo su borde externo. Se cuentan cuatro especies de la fauna europea; en España se halla la *M. sulcata* Bris.

MESALIANOS. m. pl. *Hist. rel.* V. Euquitas.

MESALINA. (Etim.—Por alusión á la emperatriz de este nombre, célebre por sus corrompidas costumbres.) f. fig. Mujer de costumbres disolutas.

Mesalina. *Astron.* Asteroide núm. 545 del catálogo. Sus elementos, según Berberich, para la época y osculación de 8 de Mayo de 1907, equinoccio medio de 1910, son: $M = 222^\circ\ 1'\ 28''4$; $\omega = 326^\circ\ 21'\ 17''4$; $\Omega = 334^\circ\ 27'\ 2''5$; $i = 11^\circ\ 11'\ 0''7$; $\varphi = 10^\circ\ 35'\ 10''4$; $\mu = 626''1741$; $\log.\ a = 0{,}5022077$; $m_0 = 12{,}2$; $g = 8$. V. Asteroide.

Mesalina (Santa). *Hagiog.* A pesar de estar prohibido, procuró algún alivio al santo obispo de Foligno, Feliciano, que por la fe estaba encarcelado. Esta obra de caridad le valió la gloria del martirio, que sufrió en 23 de Enero, imperando Decio. Su

cuerpo fué hallado en 1599 y trasladado á Loreto. El papa Paulo V en 1613 aprobó el culto de esta santa.

Mesalina (Estatilia). *Biog.* Emperatriz romana, nieta del cónsul T. Estatilio. Su primer marido el cónsul Atico Vestino, fué mandado asesinar por Nerón, el año 66 de nuestra era, para poder casarse con ella. También estuvo prometida al emperador Otón.

Mesalina (Valeria). *Biog.* Emperatriz romana, hija de Valerio Mesala Barbata y de Domicia Lépida, tercera esposa del emperador Claudio, nacida hacia el año 15 de nuestra era y muerta en 48. Había casado con Claudio, primo de su padre, poco antes de ser elevado al Imperio, y como su esposo, príncipe incapaz, abandonó las riendas del gobierno, Mesalina, temperamento ardiente y desenfrenado, aprovechó la libertad en que le dejaba aquél para cometer verdaderas atrocidades. Primero gobernó con la colaboración de los libertos Polibio y Narciso, y después de la conspiración de Veniciano y de Escriboniano inauguró una era de terror haciendo perecer á los jefes de las más ilustres familias y se entregó al más completo libertinaje, como lo atestiguan las descripciones de Tácito y de Juvenal. Aun cuando tales escritos hayan sido tachados de exageración, los hechos parecen convenir en la verosimilitud de aquéllos. Dícese que elegía á sus amantes entre la servidumbre y que después los hacía matar. Enamorada locamente del joven Silio, y aprovechando una ausencia de Claudio, contrajo matrimonio con él y le colmó de honores y riquezas, haciéndole nombrar cónsul. Tácito describe con los más vivos colores las fiestas que se celebraron durante la boda; á ella debía seguir la muerte del emperador, y Narciso aprovechó aquella ocasión para correr al lado de Claudio é informarle de los proyectos de su esposa, consiguiendo así arrancarle su sentencia. Mesalina

Valeria Mesalina. (Galería de los Oficios, Florencia)

fué muerta en los jardines de Lúculo y dejó dos hijos, el desgraciado Británico, y Octavia, la esposa de Nerón.

Bibliogr. Stahr, *Römische Kaiser frauen* (Berlín, 1865).

MESALLA (El). *Geog.* Aduar marroquí de Debdu-Angad.

MESAMÁVIDA. *Geog.* Fundo de Chile, departamento de Linares; 439 h. en 1907. ‖ Aldea del mismo departamento; 220 h. en 1907.

Valeria Mesalina. (Museo del Capitolio, Roma)

MESAMBRIA. f. *Entom.* (*Mesambria* Stäl.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Comprende nueve especies, que habitan en Africa y Asia con sus islas.

Mesambria. *Geog. ant.* C. de la Tracia, sit. en los confines de la Mesia, en la costa occidental del Pontus Euxinus, y al S. del promontorio Haemi. Mesambria era una colonia doria fundada por los megarianos, á la cual Bizancio y Calcedonia enviaron nuevos colonos en los primeros años del siglo v antes de J. C. De esta ciudad hablan Herodoto (VI, 33), Tito Livio (XXXI, 16), Estrabón (VII, 319), y Tolomeo (III, 10, 1 y 8). ‖ Es nombre de otra ciudad sit. en la costa meridional de la Tracia, al O. de la desembocadura del Hebrus, y de la cual nos dan algunas noticias Herodoto (VII, 108), y Esteban de Bizancio. ‖ Promontorio de Persia, en el golfo Pérsico, que corresponde al actual cabo Bun.

MESA-MESA ó MISA-MISA. *Geog.* Nombre de dos ríos de la Guinea Española. El uno desemboca en el mar, junto á la punta Uvumi, y el otro un poco más al N.

MESANA. *Arquit. nav.* F. **Misaine.**—It. **Trinchetto.** — In. **Foremast.** — A. **Fockmast.** — P. **Traquete.**—C. **Messana.** — E. **Autaŭamasto.** f. Besana.

Mesana. f. *Arquit. nav.* y *Mar.* En las embarcaciones de tres ó más palos es la denominación del de más á popa. ‖ La seca (V. Mayores) y la vela que raramente se larga en ella. ‖ La vela cangreja. ‖ *Mesana á la española.* La vela triangular que se envergaba en una entena del palo mesana. ‖ *Mesana á la inglesa.* Era la cangreja. ‖ *Mesana de capa.* La cangreja pequeña y fuerte que se enverga para capear; se solía llamar de *escudo* ó *capuchina.*

Mesana. *Geog. ant.* C. de Sicilia, sit. en el extremo NE. del Cabo Pelore. Su primitivo nombre fué *Zancle*. Corresponde á la actual Mesina.

Mesana. *Geog.* C. de la India, en el Gujarat, princip. de Gaikovar, dist. de Kadi, sit. al NO. de Baroda, en la cuenca del Sabarmati; unos 10,000 h. Est. f. c.

MESÁNCULO. (Etim.—Del gr. *meságkylon.*) m. *Hist.* Especie de dardo que tenía amiento ó correa en el medio.

MESANDANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Baume-les-Dames, cant. de Rougemont; 290 h.

MESANGE (Mateo). *Biog.* Escritor francés, n. en Vernon y m. en París (1693-1758). Sirvió en el cuerpo administrativo de la Marina y después en la biblioteca de Saint-Germain-des-Près en París. Dejó: *Tarif du Toisè de maçonnérie* (1743), completada más tarde (1746); *Traité de Charpenterie* (1752), y *Calculs tout faits* (1758).

MESANGER. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Loire Inferior, dist. y cant. de Ancenis, junto á las fuentes de un tributario del Donneau; 330 h. (2,700 con el mun.).

MESANGUEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. de Argneil; 330 h.

MESANZA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Condado de Treviño.

Mesanza (Andrés). *Biog.* Dominico español, nacido en Lagrán (Alava) en 1879. Ha sido definidor por la provincia dominicana de Colombia al Capítulo General de Venlo (Holanda) el año 1913. Autor de varios trabajos históricos y literarios que le han abierto las puertas de la Academia Nacional de la Historia, de Bogotá. Fué director de la *Revista Dominicana* de 1904 á 1907. Es lector en su orden hace muchos años. Entre otros, ha publicado los siguientes libros: *Un verdadero sabio ó sea santo Tomás de Aquino* (Tunja, 1908), *San Luis Bertrán en el Nuevo Reino de Granada* (Almagro, 1911), *Monografía histórica de Chiquinquirá é historia de Nuestra Señora* (Bogotá, 1913), y *La Encarnación del Verbo,* poema (Madrid, 1913).

MESAO. *Geog.* Montañas del Africa Occidental portuguesa, prov. de Angola, dist. de Mossamedes. Tienen muy achatada la cumbre.

MESAO-FRIO. *Geog.* Conc. de Portugal, provincia de Traz-os-Montes, dist. de Villa Real, diócesis de Lamego. Comprende las felig. de Basqueiros, Cidadelhe, Santa Christina, San Nicolau, Oliveira, Villa Jura y Villa Marim, con 8,200 h. ‖ Villa en la prov. de Traz-os-Montes, dist. de Villa Real, cabecera del conc. de su nombre, sit. entre los ríos Duero y Teixeira, cerca de la sierra de Marao y á 25 kms. de la capital del distrito; 2,000 h. Iglesia que fué incendiada por los franceses en 1808 y reconstruída después, Casa de Misericordia, hospital, est. telegráfica, escuelas y agencia bancaria. A orillas del Duero existen los manantiales sulfúricos de Caldas do Moledo. La est. f. c. más próxima es Rede, á 3 kms. Fué Mesao-Frio una de las 12 behetrías de Portugal.

Mesao-Frio (S. Romão). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. de Guimaraes; 530 h.

MESAPELA. (Etim.—De *mesar* y *pelar.*) f. Pelamesa.

MESAPIA. *Geog. ant.* Comarca de Italia, sit. á lo largo del Adriático, en la Gran Grecia, entre la Apulia y el Japigia. Estaba habitada al N. por los pedículos ó pencetios, y al S. por los cálabros y los mesapios. Hoy constituye la prov. de Lecce. Sus ciudades más importantes eran Tarento, Brindisi, Acherontia y Mateoles. En tiempo de Augusto estuvo comprendida en la segunda región de Italia.

MESAPIANO. m. *Filol.* V. Mesapios. *Etnogr.* y *Ling.*

MESAPIO (San). *Hagiog.* Mártir en Touraine de las Galias, en el siglo IV, honrado el 25 de Octubre.

MESAPIOS. m. pl. *Etnogr.* y *Ling.* Antiguos habitantes de Mesapia. Fueron como el último resto de una emigración de tribus ilíricas de la península balcánica que, probablemente, ocupó una gran parte de Italia y que desde el año 500 a. de J. C. fueron reducidos á la Calabria. Allí parece que consolidaron su idioma que tenía gran afinidad con el albanés, haciendo que prevaleciese hasta el ocaso de la República en Roma. Han dado á conocer esta lengua varias inscripciones reunidas por Mommsen en su obra *Dialectos de la Italia Meridional* (1850) y por Fabrethi en su *Corpus* (1872-78), con un apéndice por Gamurrini (1880). Este idioma, de la familia indoeuropea, parece tener muchas relaciones con el albanés. La escritura de los mesapios había sido tomada del griego.

Bibliogr. Mommsen, *Die unteritalischen Dialekte* (Leipzig, 1850); Kretschmer, *Einleitung in die Gesch. der griech. Sprache* (Gottinga, 1896).

MESAPO. *Mit.* Hijo de Neptuno, rey de Etruria, y notable auriga y caballista. Al ver comprometido en la lucha á Turno, acudió en su auxilio y se hizo notar por sus proezas.

Mesapo. m. *Zool.* (*Mesapus* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los clubiónidos y tribu de los micarinos. Se caracterizan por el céfalotórax brevemente oval, parte torácica larga y deprimida, la cefálica brevemente convexa, por delante poco estrechada, no declive; ojos anteriores en línea apenas arqueada, cercanos entre sí y muy desiguales, los medianos mucho mayores que los laterales; ojos posteriores bastante grandes, en línea casi recta, casi equidistantes; área de los medianos casi cuadrada, clípeo poco más estrecho que los ojos medios anteriores ó al menos no más ancho. Es tipo la *M. Martini* E. Sim., de Natal.

MESAR. (Etim.— Del lat. *messum,* supino de *metere,* segar, cercenar.) v. a. Arrancar los cabellos ó barbas con las manos. U. m. c. r. ‖ ant. Segar (coger el fruto de una heredad). ‖ v. n. ant. Pelear.

Deriv. **Mesado, da.**

Mesar ó Mesar-i-cherif. *Geog.* C. de Afganistán, región de Balch, con unos 25,000 h., los más de ellos usbecos y afganos. A ella acuden gran número de peregrinos con intento de visitar el sepulcro de Ali, yerno de Mahoma.

MESARA. *Geog.* Bahía de la costa meridional de Creta, sit. al N. del cabo Litindo. Su parte septentrional baña la base del Psiloriti ó monte Ida. Constituye un buen fondeadero para los buques.

MESARAICO. *Anat.* Lo que guarda relación con el mesenterio. V. Mesentérico.

MESARIA ó MESOREA. *Geog.* Llanura de la isla de Chipre, entre los dos macizos montañosos de la isla. En ella se encuentra la cap. Lefkosia ó Nicosia.

MESARIEGOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres, parr. de Santa María Magdalena de Cayarga.

MESARRICA. *Geog.* Planicie de la cordillera Oriental de los Andes colombianos, dep. de Santander, sit. entre los 8 y 9° N. y los 1° 41′ y 2° E. de Bogotá. Mide 15 kms. de largo por 5 de ancho y 2,986 m. s. n. m. Pastos. Tiene, cerca de Aspasica, una cueva notable llamada también Mesarrica.

MESARTERIA. f. *Anat.* Túnica media de las arterias.

MESARTERITIS. f. *Pat.* Inflamación de la túnica media de las arterias.

MESAS (Las). *Geog.* Mun. de 321 e. y 1,036 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arenales (Los), casas de huerta á	1'1	16	—
Chaparrales (Los), íd. á. .	6'5	21	92
Mesas (Las), villa de . . .	—	272	926
Grupos inferiores y e. diseminados	—	12	18

El censo de 1910 le asigna 1,353 h. de hecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Belmonte. Terreno llano, que riega el Taray. Azafrán, cereales y vino. ‖ Cas. de la prov. de Granada, mun. de Carriles.

Mesas. *Geog.* Eminencias que forman una estribación de los Andes Orientales de Colombia, entre las fuentes de los ríos Pauto y Payero.

Mesas. *Geog.* Cerro de Costa Rica, comarca de Puntarenas. Se levanta en Punta Caldera, junto á la costa del golfo de Nicoya. ‖ Est. del f. c. del Atlántico, sit. á 41 kms. de San José.

Mesas (Las). *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de San Marcos. ‖ Cas. del dep. de Copán, mun. de Santa Rita. ‖ Caserío del dep. de Choluteca, mun. de San Marcos. ‖ Cas. del dep. de Gracias, mun. de Belén. ‖ Cas. del dep. de La Paz, mun. de Aguanqueterique. ‖ Caserío del dep. de El Paraíso, mun. de Vado Ancho.

Mesas. *Geog.* Cerro de Méjico. Est. de Guanajuato, mun. de Xichu. Es uno de los que forman el declive del golfo de Méjico. ‖ Cerros de la costa E. de Baja California. Miden unos 200 m. de a. y sus cimas están truncadas horizontalmente. ‖ Nombre de varios lugares poblados, entre los que se distinguen los siguientes:

Estados	Distritos	Habitantes
Guerrero	San Marcos	500
»	Teloloapán.	170
»	Tlacotepec.	174
Guanajuato. . .	San Luis de la Paz. . .	1,050
» . . .	Cuitzeo de Abasolo. . .	200

Mesas (Las). *Geog.* Lug. de Nicaragua, dep. de Chinandega, con importantes minas de carbón.

Mesas (Las). *Geog.* Sierra de Portugal, entre España y las prov. de Beira Alta y Baja. Tiene 1,056 m. de a. máxima y en ella nacen los ríos Coa y varios afl. del Zezere. Es una estribación de la sierra de Gata y sirve de límite á las cuencas de los ríos Duero y Tajo.

Mesas de Cerano. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Guanajuato, mun. de Yuriria; 300 h.

Mesas de Ibor. *Geog.* Mun. de 162 e. y 828 h., formado por la villa de su nombre y 19 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Cáceres, p. j. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Plasencia. Terreno quebrado, regado por el Tajo y su afl. el Igor. Cereales, lino y patatas. En otro tiempo perteneció al ducado de Frías.

Mesas dos Cavalleiros. *Geog.* Nombre común á tres montes cercanos á la ciudad de Mossamedes (África Occidental portuguesa, prov. de Angola).

Mesas Grandes. *Geog.* Grupo de montañas del Africa Occidental portuguesa, prov. de Angola, sit. junto al litoral, á 60 kms. de la ciudad de Mossamedes.

MESATICÉFALO, LA. (Etim. — Del griego *mésatos*, medio, mediano, y *kefalé*, cabeza.) adj. *Antrop.* Mesocéfalo.

MESAULA. (Etim. — Del gr. *mesaúle.*) f. *Arqueol.* Patio interior de la casa griega. ‖ Puerta de comunicación entre dos patios ó entre uno de éstos y el departamento de las mujeres en la antigua Grecia. ‖ Corredor entre dos departamentos ó dos muros. ‖ Patio interior que separaba el departamento de los hombres del de las mujeres.

MESAURA. *Geog.* Wadí del Sáhara Central. Tiene sus fuentes al O. del macizo de Ahaggar, regencia de Kel Ahaggar, hacia los 23° N. y 5° E.

MESAYA. *Geog.* Corregimiento del dep. de Cauca (Colombia), dist. de Caquetá. Su cab. es Caguán. Está sit. á 200 m. s. n. m. y tiene una temperatura media de 29°; 900 h.

MESAYE. m. ant. Mensaje.

MESAYERÍA. f. ant. Mensajería.

MESAYERO, RA. adj. ant. Mensajero. Usábase t. c. s.

MESBRECOURT-RICHECOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Crecy-sur-Serre; 500 h. Destruído parcialmente á consecuencia de la guerra europea.

MESCABAR. v. a. ant. Menoscabar.

Deriv. **Mescabado, da.**

MESCABO. m. ant. Menoscabo.

MESCAL. m. Bebida alcohólica muy usada en Méjico, que se obtiene por la destilación de las hojas y raíces de la yuca.

Mescal. *Metrol.* Peso usado en Persia, equivalente á unas 3 onzas.

Mescal. m. *Bot.* Es la *Agave americana.*

Mescal. m. *Mús.* V. Meskal.

MESCALA. *Geog.* V. Mexcala.

MESCALEROS. *Etnogr.* V. Mezcaleros.

MESCALES. *Geog.* Quebrada de la República de Honduras, dep. de Santa Bárbara, jurisd. de Concepción del Norte. Des. en el Ulúa.

MESCALINA. f. *Quím.* V. Mezcalina.

MESCALITOS. *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Santa Bárbara, mun. de Petoa.

MESCÁN. m. ant. El que se junta carnalmente con otra persona.

MESCAR. v. a. ant. Mezclar.

MESCERSE. v. r. ant. Mezclarse, unirse torpemente.

MESCLADOR, RA. (Etim. — De *mesclar.*) adj. ant. Calumniador. U. t. c. s.

MESCLAMIENTO. (Etim. — De *mesclar.*) m. ant. Mezcla.

MESCLAR. (Etim. — Del b. lat. *misculare*, y éste del lat. *miscere.*) v. a. ant. Mezclar. Usáb. t. c. r. ‖ ant. Calumniar. ‖ ant. Malquistar.

MESCOLANZA. (Etim. — De igual voz italiana.) f. fam. Mezcolanza.

MESCHEDE. *Geog.* Circ. ó dist. del reino de Prusia (Alemania), prov. de Westfalia, regencia de

Arnsberg. Tiene 781 kms.² con 38,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 14 m. de a., junto á la confl. del Henne con el Ruhr; 3,310 h. Est. de la línea Fröndenberg-Kassel. Templos católico y evangélico, sinagoga, tribunal, intendencia forestal y fab. de cigarros y objetos de latón; hilados de lana y tintorería, carbón vegetal y canteras de pizarra. En sus inmediaciones, Vogelsang, con torre panorámica.

MESCHEK. *Hist. bibl.* Palabra étnica que la Vulgata traduce casi siempre por Mosoch. (V. esta palabra.)

MESCHERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Cozes, á 22 m. de a.; 1,010 h. Pequeño puerto en el Gironda. Lagunas saladas. Habitaciones llamadas *Trous de Meschers,* con galerías abiertas en un promontorio, que sirvieron de refugio á los protestantes durante las guerras religiosas.

MESCHETTA (El). *Geog.* Ruinas de un palacio, sit. en la carretera de peregrinación á la Meca, á 714 m. de a. y á 24 kms. al S. de Amman, en el país del Jordán Oriental. Strzygowski lo ha atribuído á los siglos IV ó V después de J. C., mientras otros lo hacen remontar á la época de los Sasánidas. Una parte de su fachada, de rica ornamentación, la regaló en 1904 el sultán al Museo *Kaiser Friedrich* de Berlín.

MESCHIA y MESCHIANA. *Liter.* En los libros sagrados de los parús, posteriores al *Zend-Avesta,* se da estos nombres á una pareja salida del árbol Reiva, formada por la sangre de Kaiomorts al ser muerto por Ahriman. Meschia y Meschiana, por haber escuchado los pérfidos consejos de Ahriman, perdieron la felicidad de que habían de gozar en la tierra.

MESCHINELLI (Luis). *Biog.* Geólogo italiano contemporáneo, auxiliar del Gabinete geológico de la universidad de Nápoles. Se le debe: *Studio sulla flora fossile di Montepiano* (1889), *Studio sugli avanzi preistorici della Valle di Fontega* (1889), *Flora tertiaria italica* (1893), *Fungorum fossilium omnium iconographia* (1898), y *Contribuzione alla paleontologia vicentina* (1903).

MESCHINET DE RICHEMOND (Samuel Luis). *Biog.* Oficial superior de la marina francesa, y miembro y decano de la Iglesia reformada de La Rochela, n. en esta ciudad en 1783 y m. en 1868. Descendiente de una familia que se distinguió siempre por su fidelidad á las doctrinas heterodoxas de las sectas evangélicas. Meschinet de Richemond conservó toda su vida sus falsas creencias y procuró extenderlas entre sus compatriotas aunque con muy escaso resultado. Marino distinguido, su elogio fué trazado y sus méritos enumerados por Hipólito Viault en el *Eloge de l'amiral Duperré,* y en los *Marins rochelais.* Escribió algunas composiciones de carácter religioso, una de las cuales se añadió en concepto de nota á la *Instruction morale d'un père à son fils,* de Silvester du Four, reimpresa por la *Société des Livres religieux,* de Toulouse. Meschinet de Richemond era caballero de la Legión de Honor y estaba condecorado con la medalla del Mérito Militar, cuya condecoración estaba reservada á los oficiales que profesaban la religión reformada, pues á los católicos se les concedía la de la orden de San Luis.

MESCHINOT (Juan). *Biog.* Poeta francés, n. probablemente en Nantes en 1422 y m. en 1491. Muy joven aún pasó á la corte de Bretaña y perteneció al cuarto militar de los duques Juan V, Francisco I, Pedro II, Arturo III y Francisco II y su hija Ana. La obra poética de Meschinot es poco extensa, pues sólo dejó un volumen titulado *Les lunettes des princes* que alcanzó un éxito extraordinario, por más que hoy su nombre esté casi por completo olvidado. Buena parte del poema *Les lunettes* está escrito en *versos equívocos* y hay una *Oraison* que se puede leer de 32 maneras diferentes. *Les lunettes des princes* obtuvieron más de 30 ediciones en poco tiempo; la primera es de 1493 en Nantes y la última es de 1539 en París.

Bibliogr. Brunet, *Manuel du libraire* (t. III); Gourenff, *Jean Meschinot, Les lunettes des princes, avec préface, notes et glossaire* (París, 1890); Trévédy, *Jehan Meschinot, poète d'Anne de Bretagne* (Vannes, 1890).

MESCHIO. *Geog.* Riach. de Italia, prov. de Treviso. Nace junto á Vittorio, atraviesa esta población y des. en el Livenza, después de Sacile.

MESCHLER (Mauricio). *Biog.* Jesuíta, n. en Briga de Suiza, á la falda del Simplón, el 16 de Septiembre de 1830 y m. en el colegio de Exaeten, en Holanda, el 2 de Diciembre de 1912. Entró en la Compañía de Jesús en medio de la persecución que sufría la orden en su patria en 1850. Desde muy joven había dado muestras de extraordinario amor al estudio, viviendo retirado con un hermano suyo en la abadía benedictina de Engelberg, para dedicarse á la filosofía, acabados sus estudios de humanidades en un pequeño colegio de jesuítas de su país natal, en que había cursado ocho años. Entrado en la orden en Friedrichsburg, completó sus estudios filosóficos en dos años en Bona; enseñó humanidades á sus hermanos en religión, pasó cuatro años (1859-1863) cursando teología en Ratisbona, donde se ordenó de sacerdote en 1862, y fué á perfeccionarse en la misma ciencia con un bienio pasado en Maria-Laach (Holanda). Ha sido uno de los jesuítas más caracterizados de nuestros días, y de más influjo entre los suyos, mayormente entre los alemanes, como se desprende de sus ocupaciones en sesenta y dos años de vivir en la orden, y de sus muchas publicaciones (hasta 20 se cuentan fuera de sus artículos de revista), habiendo dado á luz su última obra á los ochenta y un años, y dejado al morir, á los ochenta y dos, artículos recientes que publicar en la seria y acreditada revista *Stimmen aus Maria-Laach,* de que en este tiempo era ordinario colaborador. No fué nunca profesor de teología, pero por su larga formación en esta facultad, y su preferente y decidida afición á la profunda teología del español Francisco Suárez, resultan sus libros sobre el Espíritu Santo, el Sagrado Corazón, san José, la Santísima Virgen, Meditaciones, etc., tratados de un verdadero especialista en esta materia. El influjo de sus escritos, traducidos en varios idiomas, durará por mucho tiempo, pues son típicos en enseñar la ascética, tal como se enseña entre los jesuítas, de que es suficiente garantía haber sido su autor veintiún años maestro de novicios, diez y seis rector de grandes colegios de la orden, tres provincial y catorce asistente de su General para los negocios de los jesuítas alemanes, austrohúngaros, belgas, holandeses y polacos. Se creyó que se habían agotado sus fuerzas y se temió por su existencia en 1873, después de las angustias que pasó al tenerse que desterrar de Alemania; mas precisamente de entonces data su mayor actividad literaria, que comenzó

en esta ocasión con un librito sobre la Virgen de Lourdes, *Die Novene unserer lieben Frau von Lourdes* (Friburgo, 1876). El alemán, católico viejo, Reusch, se burló del candor de la piedad que revelaba; MESCHLER no disputó, pero antes de morir vió la 8.ª ed. de su escrito. *Obras.* Desde el año 1876 colaboró en *Stimmen aus Maria-Laach*, y entre sus mejores artículos ó series de ellos hay que mencionar: *Die Andacht zum goettlichen Herzen Jesu*, tt. 11, 12, 13, etc.; *Ueber Visionen und Weissagungen*, tt. 14 y 15; *Zum Jubilaeum. Die katholische Lehre vom Ablass*, t. 16; *Die paepstliche Encyclika Humanum genus*, t. 27; *Die Paedagogik des goettlichen Heilandes*, t. 38; *Die Ascese des goettlichen Heilandes*, t. 42; *Christliche Tragik*, t. 48; *Der Dom von Florenz*, t. 49; *Santa Croce in Florenz*, t. 50; *Der Vestatempel und der Vestalenhof am roemischen Forum*, t. 54; *Die Fahrt zu den sieben Kirchen in Rom*, t. 58; *Der Heiland im Umgang mit den Menschen*, t. 61; *Religioese Charakterbildung*, t. 68; *Bildung des Charakters*, t. 73; *Erziehung und Heranbildung des Leibes*, t. 73; *Sexualethik und Sexualpaedagogik*, t. 73; *Das Laienapostolat*, t. 76; *Die Pilgerfahrt in das heilige Land*, t. 79; *Jesuitenaskese und deutsche Mystik*, t. 82 (1912), y *Vom kirchlichen Zoelibat*, t. 83 (1912). Colaboró en un tomo del benedictino Romualdo Banz sobre la devoción al Corazón de Jesús (1907), en *Methodisch ausgefuehrten Katechesen ueber den Glauben*, de J. Nist (1910); en *Fahne Mariens*, en *Stella Matutina*, y en la *Civiltà Cattolica* (1906) con un estudio sobre las reglas de san Ignacio para sentir con la Iglesia, publicado después en francés en la colección de la *Bibliothèque des Exercices* (Enghien, 1907). *Les règles du pur catholicisme selon St. Ignace.* Sus obras principales son: *Die Gabe des Heiligen Pfingstfestes* (Friburgo, 1887; 6.ª ed., 1909), *Das Leben unseres Herrn Jesu Christi des Sohnes Gottes, in Betrachtungen*, 2 t. (1890; 9.ª ed., 1911), que, aunque en forma de meditaciones, es una de las mejores vidas de Jesucristo que se han escrito, siendo al mismo tiempo de los mejores tratados de meditación cristiana; *Die Betrachtungen der Exercitien des heiligen Ignatius* (1896), agotada; *Leben des heiligen Aloysius von Gonzaga, Patrons der christlichen Jugend* (1893; 2.ª ed., 1911); *Der heilige Joseph in dem Leben Christi und der Kirche* (1907), *Die Gesellschaft Jesu. Ihre Satzungen und ihre Erfolge* (1912), y en los mismos postreros años de su vida publicaba *Drei Grundlehren des Geistlichen Lebens* (1909), y *Seelenschmuck zum goettlichen Gastmahl* (1910), que ya ha alcanzado nueve ediciones.

MESCHOV ó MESHOV (ARNOLDO). *Biog.* Teólogo católico, n. en Lippstadt en 1591 y m. en Colonia en 20 de Abril de 1667. Su vida se desarrolló en esta última ciudad, donde después de estudiar fué profesor hasta 1626, luego párroco y, por fin, canónigo. Se dedicó á la historia eclesiástica, siendo sus escritos especialmente desfavorables al protestantismo. Sus *Historiae anabaptisticae libri VII* (1617) son interesantes por el realismo con que pinta los alumbrados, profetas y reyezuelos de los rebautizantes. Su *Historia schismatis et defectionis Hermanni de Weda* (1620), su *Historia de vita et moribus praedicantium Lutheranorum M. Lutheri, Ph. Melanchtonis, M. Fiaccii, G. Majoris et A. Orlandri* (1622), y su *De vita et moribus et obitu Caspari Ulenbergii* (1638), son trabajos históricos de mucha autoridad acerca de la apostasía del primero y la conversión del segundo al catolicismo. Argumentos análogos trata en sus cuatro libros *De discessione ab Ecclesia romana catholica* (Viena, 1638). Aun más vivo es el ataque que dirige al protestantismo en la persona del calvinista Melchor de Hambach, con *Vortrag treuherziger Warnung und Gegenberichts*, etc. (Colonia, 1645). V. Hurter, *Nomenclator Literarius* (Innspruck, 1910).

MESCHTSCHORSK ó MECHTCHOVSK. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Kaluga. Tiene 3,200 kms.² con 102,000 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril de un subafl. del Volga; 3,700 h.

MESDAG (ENRIQUE GUILLERMO). *Biog.* Pintor holandés, n. en Groninga el 23 de Febrero de 1831 y m. en La Haya el 10 de Julio de 1915. MESDAG no descubrió su vocación hasta muy cerca de los cuarenta años. Hasta entonces vivió en el comercio. Su amigo Egenberger, director de la Academia de Groninga, vió los primeros trabajos de MESDAG, y fué quien le alentó á dedicarse al arte. MESDAG recibió

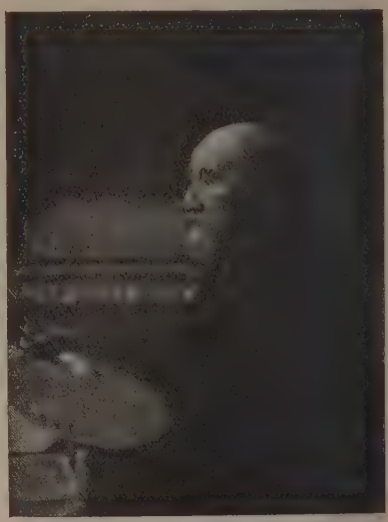

Enrique Guillermo Mesdag

entonces lecciones de su primo y amigo el pintor Alma-Tadema, después del profesor Roclofs, y desde entonces se dedicó á la pintura. Un verano pasado en Nordeney tuvo una importancia definitiva para la vida artística de MESDAG. Entonces se penetró de toda la poesía y de toda la grandeza del mar del Norte. Cuantos estudios hizo fueron admirados por todos los que los conocieron. Instaló su estudio en La Haya, y en 1862 hizo el primer envío de cuadro al *Salon* de París. Se titulaba *Las rompientes del mar del Norte*, y le valió una medalla de oro, siendo comprado por el pintor Chaplin. La obra entera de MESDAG se refiere al mar del Norte. Los cielos tormentosos, las aguas revueltas, en fin, el tema favorito del ilustre pintor. En ello seguía las huellas de una nutrida escuela de marinistas holandeses, como Guillermo Van der Velde, Simón de Vlieger, Van Goyen y Bakhuysen. Pero al mismo tiempo aparecía influenciado por la escuela francesa de los Dupré, Corot, Daubigny, Millet y otros. Esto le permitió sobresalir por la originalidad de sus méto-

Playa de Scheveningen, por Enrique Guillermo Mesdag. (Museo Municipal de Barcelona)

dos en motivos antiguos. Así fué á la playa de Scheveningen, en el mar del Norte, pintado por Adriano Van der Velde, y, sin embargo, produjo allí admi-

En las rompientes, por Enrique Guillermo Mesdag

rables obras, como *Efecto de tarde en Scheveningue,* expuesta en el *Salon* de París en 1872, y *Atardecer en Scheveningue,* expuesta en el propio *Salon* en 1911. He aquí algunos otros cuadros de los más renombrados de Mesdag: *Salida del sol en las costas de Holanda* (1875), *Crepúsculo* (1877), *Colisión* (1881), *Atardecer en la playa de Groninga* (1883), *Partida de pescadores* (1885), *En peligro* (1893), *Después de la tempestad* (1895), y *Llegada de pescadores* (1900). Existen cuadros de Mesdag en el Museo Luxemburgo de París, en el Municipal de Barcelona y en el Boymans de Rotterdam; pero el núcleo más importante está en el Museo de su nombre en La Haya, pues Mesdag, en 1903, hizo donación de sus lienzos al Estado holandés.

MESE. f. ant. Mies.

Mese. *Mit.* La cuerda central de la lira, dedicada al Sol.

Mese. f. *Mús.* Nombre de la cuerda más aguda del segundo tetracordio de los griegos. Significa sonido central, y se llamaba así por hallarse entre los dos primeros tetracordios del sistema. Se cree que los cantos de los antiguos griegos empezaban por este sonido central.

MESECITO. m. dim. de Mes.

MESECH. *Hist. bibl.* Descendientes de Jafet y que probablemente fueron los moscos que habitaban en la parte NE. del Asia Menor. Sostenían relaciones comerciales con los fenicios.

MESEGAL. *Geog.* Cas. de la prov. de Cáceres, mun. de Pinofranqueado.

MESEGAR. *Geog.* Mun. de 136 c. y 609 h., formado por el lug. de su nombre y ocho casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Toledo, p. j. de Torrijos, sit. en un valle cerca del Tajo. Algarrobas, aceite, cereales y frutas.

Mesegar de Corneja. *Geog.* Mun. de 240 c. y 439 h., formado por el lug. de su nombre y dos casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Avila, p. j. de Piedrahita. Terreno llano, regado por el río Merdero. Cerca de él pasa el Corneja, afl. del Tormes. Cereales y legumbres.

MESEGGYEMA. *Hist. ant.* Voz que en la legislación ática designa una forma de depósito que corresponde al secuestro moderno.

MESEGO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cuntis, parr. de Santa María de Cuntis.

MESEGRA. *Etnogr.* Tribu marroquí cerca del Beht, al N. de Aid Hassen-Rabat.

MESEGUER (Juan Facundo). *Biog.* Religioso agustino español, m. en Guadalupe (Filipinas) en 1765. Profesó en el convento de Vinaroz en 1718, regentando en él una cátedra y desempeñando el cargo de maestro de novicios. Pasó á Filipinas en 1737, y en los veintiocho años que estuvo en el Archipiélago regentó las poblaciones de Malolos, Bulacán, Parañaque y Tagnig, y desempeñó los cargos de prior de Manila y definidor (1750), provincial (1756), prior de Guadalupe (1759), y cronista de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Electo obispo de Nueva Segovia, falleció antes de ser consagrado, y dejó escritos dos tomos de *Sermones panegíricos* y un volumen de *Consultas morales contra el probabilismo.*

Meseguer Alcaraz (Antonio). *Biog.* Pintor español, n. en Murcia el 9 de Agosto de 1851. En

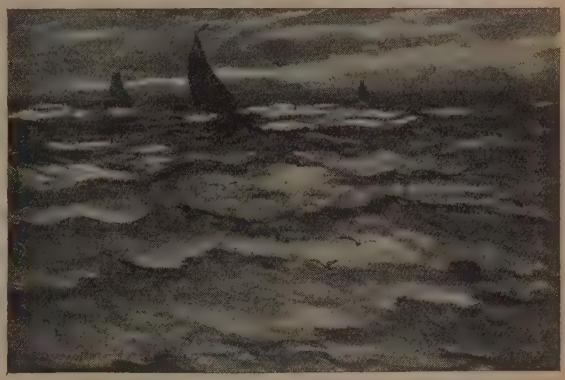

Barcos de pesca, por Enrique Guillermo Mesdag

1876 fué pensionado por la Diputación provincial para estudiar en el extranjero, como lo efectuó en París, Londres y algunas poblaciones de Italia. Entre sus cuadros los hay de todos los géneros, siendo el más conocido y notable de todos los suyos el titulado *De Murcia al cielo,* inspirado en el poema del mismo nombre de don José Zorrilla. El número de sus obras hasta la fecha (1908) ascienden á 1,800. Es restaurador del Museo provincial y profesor de la Academia de Bellas Artes, que sostiene la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Murcia. Ha obtenido algunos galardones en exposiciones y

certámenes. Es miembro de la Sociedad Astronómica de Francia, por su estudio *Tintas del celaje, cada minuto, del eclipse de sol de 1900*. Dicho estudio ocupa lugar preferente en la sala de juntas de dicha sociedad, siendo considerado como la más importante observación y que más luz proporcionó á la ciencia astronómica, según carta de Camilo Flammarion publicada en *El Diario de Murcia*, de aquella fecha.

Meseguer Conell (Manuel). *Biog.* Profesor español de la segunda mitad del siglo XIX. Se le debe: *Primeras edades de la tierra* (Tarragona, 1872). *El interregno y el triunvirato de España, Estudio crítico sobre la instrucción pública* (Barcelona, 1882), *Lecturas en verso* (Reus, 1882). *Cuadros sinópticos á la historia de España, Elementos de gramática castellana, Prontuario de pedagogía, é Historia universal y en particular de España.*

Meseguer y Costa (José). *Biog.* Prelado y escritor español, n. en Vallibona (Castellón) el 9 de Noviembre de 1843. Hizo sus estudios en el Colegio de Santo Tomás de Barcelona y en el Instituto de Tarragona y estudió luego teología en el Seminario de la misma ciudad y en el de Tortosa, doctorándose en cánones y en teología en el de Valencia. De 1860 á 1868 desempeñó varias cátedras en los seminarios de Tarragona y de Tortosa, de 1868 á 1882 fué secretario de cámara del obispo de Oviedo, doctor Sanz y Forés, en 1874 se licenció en ambos Derechos y en 1875 tomó posesión de una canonjía en la catedral de Oviedo. En 1882, al ser nombrado el doctor Sanz y Forés arzobispo de Valladolid, le llevó á su lado como secretario de cámara y el mismo año obtuvo una canonjía en aquella catedral y la dignidad de arcipreste, siendo luego deán y gobernador eclesiástico de la archidiócesis, en varias ausencias del prelado y susbtituyó el provisorato en las del vicario general. Asistió á los Sínodos diocesanos celebrados en Valladolid en 1886 y 1889 y al provincial de 1887. Preconizado en Diciembre de 1886 obispo de Lérida, hizo su entrada en aquella capital en Abril del año siguiente, rigiendo por espacio de quince años aquella silla, hasta que en 1905 fué presentado para la archiepiscopal de Granada en la que aun sigue (1916). En los quince años que permaneció en Lérida llevó á cabo importantes obras, como el nuevo seminario conciliar, restauró varias iglesias, creó un Museo de antigüedades eclesiásticas, fundó colegios y congregaciones y fomentó en alto grado la propaganda cristiana. Es orador sagrado elocuente y escritor distinguido, siendo notables sus cartas pastorales por el fondo que encierran y la belleza de la forma. Se le debe, además, un *Catecismo* (1886), varios opúsculos religiosos como *La Mística azucena, Recuerdo del día de la Inmaculada, El Corazón de san Luis Gonzaga, Novenas,* y numerosos artículos publicados en los *Boletines Diocesanos* y en revistas católicas.

MESEGUERÍA. (Etim. — De *meseguero.*) f. Guarda de las mieses. ‖ Repartimiento que se hace entre los labradores para pagar la guarda de las mieses. ‖ Cuota ó tanto que á cada uno corresponde.

MESEGUERO, RA. (Etim. — Del lat. *messis,* mies.) adj. Perteneciente á las mieses. ‖ m. El que guarda las mieses. ‖ *Arag.* El que guarda las viñas.

MESEIDA ó HIPEREA. *Hist. ant.* Fuente de Tesalia, mencionada en la *Ilíada.*

MESEJO (Emilio). *Biog.* Actor español, hijo de José, n. en Alcalá la Real (Jaén) el 30 de Septiembre de 1864. Hizo sus estudios en Madrid, hasta graduarse de bachiller, pero su decidida vocación por el teatro le hizo abandonar aquéllos, dedicándose desde muy joven á la escena. Ha sido uno de los actores cómicos predilectos del público, habiendo estrenado casi todas las obras más célebres del llamado *género chico*; en cuya interpretación pocos le han superado. En el teatro Apolo de Madrid, en casi todos los de provincias y en sus excursiones por las Repúblicas de la Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, Cuba y Méjico, ha alcanzado ruidosos triunfos en los papeles de *chulo ó señorito,* mientras estuvo en boga aquel género. En los últimos años, siguiendo el ejemplo de tantos otros, ha abandonado la zarzuela para cultivar el drama y la comedia, y en la actualidad (1917) es primer actor cómico de la compañía del teatro Español de Madrid. Contribuyó á la fundación de la Sociedad de Actores españoles, de la que ha sido presidente. Ha escrito también algunas obritas escénicas, como las tituladas *Mala faena, El cuarto de mi vecina, ¡Benditas lágrimas!, El sabio cacique,* y *El chepa.*

Emilio Mesejo

Mesejo Sastre (José). *Biog.* Actor español, n. y m. en Madrid (1841-1911). Al poco tiempo de abandonar la escuela fué aprendiz de pintor decorador y de imprenta, sin que ni un arte ni otro fueran de su agrado, ya que para él sólo existía el teatro. Mesejo, Antonio Riquelme y Pepe Vallés, notables actores después, y antes como él tipógrafos, fundaron una sociedad dramática titulada *Los bromistas madrileños,* y al escuchar los primeros aplausos obtenidos en el modesto teatro de aficionados de la calle de las Aguas, decidieron abandonar el componedor por la careta. Mesejo salió á trabajar como actor cómico en algunos pueblos de Andalucía, y luego en Madrid ingresó en los pequeños cuadros de compañías que varios cafés hubieron de formar para llamar mayor concurrencia á sus establecimientos, apareciendo en los que había en la Carrera de San Francisco, en la calle de Santa Bárbara y en la Flor Baja. Estimado y aplaudido estuvo luego en los teatros de la Infantil y de Variedades, y al inaugurarse el de Eslava ya figuraba al lado de actores del mérito de Ramón Mariscal y de José Miguel (1871). Consagrado al llamado *género chico,* pasó muchos años en el teatro Apolo, donde estrenó las celebradas obras *Los puritanos, La verbena de la Paloma, El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos,* y otras muchas. Fué un actor especial para representar los tipos genuinamente madrileños y los protagonistas de los sainetes de Ricardo de la Vega, López Silva, Arniches, Celso Lucio y Fernández Shaw.

José Mesejo

Ya en el popular teatro Felipe había ejecutado, con general aplauso, diversos tipos que le valieron grandes ovaciones, como el trapero de la conocida zarzuela *El barquillero*. Hombre metódico y cuidadoso, dícese que anotaba el éxito de las obras que estrenaba, acompañando la nota de acertados comentarios sobre su valía y el juicio del público. Un año antes de morir quiso pensionarlo la empresa del teatro Apolo, negándose Mesejo. A principios del año 1911 marchó á Palma de Mallorca al frente de una compañía de zarzuela, y murió á su regreso. Cuéntase que formando parte de una compañía que trabajaba en provincias como actor cómico, se indispuso el primer actor representando el célebre drama *La carcajada*, sin haber entre sus compañeros ninguno que se atreviera á substituirlo. En tal situación Mesejo se encargó del papel de Andrés, logrando un verdadero triunfo. Mesejo fué el primer presidente de la nueva Asociación de Actores, puesto en que dió grandes pruebas de su cariño á los artistas. La última obra que estrenó fué la zarzuela *El amo de la calle*. En la nominada *Juegos malabares*, dícese que alguien, con intención poco caritativa, le repartió un papel que le ocasionó un grave disgusto. Lo cierto es que en los últimos años su naturaleza iba decayendo, cosa nada extraña si se atiende á su edad, y que sus enemigos se aprovecharon de esa decadencia para amargar sus últimos días.

MESELEMIA. *Biog. bibl.* Levita de la familia de Caath, que vivió en tiempo de David y recibió el encargo de guardar con sus hijos una de las puertas del santuario.

MESELERÍA. f. Nombre de la lepra en la Edad Media.

MESELITA. f. *Mineral.* Variedad de fosfato cálcico.

MESELL. m. *prov. Val.* El que padece una enfermedad contagiosa, especialmente la tisis.

MESELLADOR, RA. adj. ant. Miserable, infeliz. U. t. c. s.

MESEMBRIA. f. *Antig.* Sexta hora de las diez en que los griegos dividían el día, correspondiente á nuestro mediodía. ‖ Personaje alegórico que figura esta hora. ‖ El Mediodía, el S.

Mesembria. *Geog. ant.* Nombre de dos antiguas ciudades de Tracia, una en el Ponto Euxino, al N. de Apolonia, que corresponde á la moderna ciudad turca de Missivria, y la otra situada cerca del mar Egeo, entre la ciudad de Meronea y el lago Stentor.

MESEMBRIANTEMEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas aizoáceas, de la subfamilia de las ficoideas, con ovario ínfero, con estaminodios ó sin ellos. Géneros *Tetragonia* y *Mesembrianthemum*. V. Mesembriantemo.

MESEMBRIANTEMO. m. *Bot.* (*Mesembrianthemum* L.) Género de aizoáceas, ficoideas, mesembrianteméas, con cápsula de cinco ó más valvas, con muchos estaminodios petaloídeos; herbáceas ó sufruticosas, tendidas ó erguidas, con hojas carnosas, generalmente opuestas, flores vistosas, axilares ó terminales, blancas, amarillas ó rosadas, á menudo en órden cimoso, á veces apanojado; la cápsula se abre con la humedad y se cierra con la sequía. Comprende unas 300 especies de regiones áridas y arenosas del Africa del Sur, alguna de la isla Borbón, de la región del Gran Desierto, de la flora mediterránea, Canarias y Nueva Guinea; algunas litorales se extienden desde el cabo de Buena Esperanza á la costa mediterránea, California y Australia (*M. crystalinum*), desde los primeros puntos al Egipto y Arabia (*M. nodiflorum*). V. la lám. Suculentas (Plantas), figs. 13 y 14.

La sección *linguaeformia*, sin papilas, subacaules, con hojas no soldadas, flores amarillas, hojas asimétricas ó desiguales, dísticas, en forma de lengua, oblicuamente aquilladas en la punta, comprende unas 10 especies; flores que se abren por la tarde, casi sentadas, con cáliz cuadrífido; del Cabo.

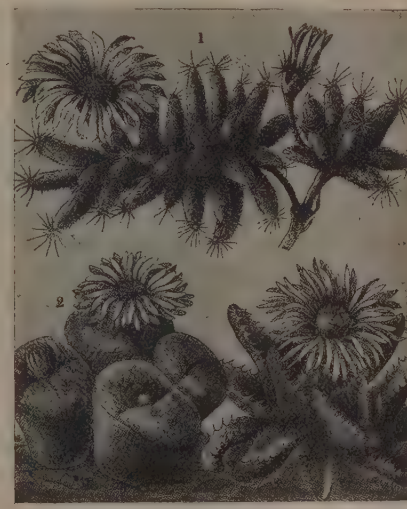

1. *Mesembrianthemum densum* Haw. — 2. *M. truncatellum* Haw. — 3. *M. tigrinum* Haw.

La sección *acinaciformia*, sin papilas, caulescentes no radicantes, hojas triquetras, poco soldadas, algo en hoz, generalmente con 5 estilos ó 10, flores grandes blancas ó rojas, ramas angulosas, disco amarillo; la especie tipo, *flor del cuclillo*, crece espontánea ó naturalizada en las costas occidentales de la península Ibérica, pero procede del cabo de Buena Esperanza. *M. edule* crece en el Cabo y en las Canarias y sus frutos llamados *higos de los hotentotes*, son comestibles, así como las hojas y renuevos.

La sección *tenuifolia*, sin papilas, caulescentes, con hojas rollizas ó semicilíndricas, flores aisladas ó ternadas, ramas no articuladas delgadas, flores amarillas ó escarlata, hojas lineales, alargadas, no encorvadas en gancho; *M. coccineum*, con ramas erguidas, hojas algo triquetras, glaucas, flores de un rojo vivo, florece de Mayo á Julio y se llama en castellano *perejil de la reina*.

La sección *scabrida*, con papilas, hojas rollizas ó semicilíndricas ó triquetras no barbadas, plantas vivaces ó sufruticosas, con ramas no articuladas, lisas, las hojas ásperas punteadas, flores pedunculadas, de color violeta, bracteadas; *M. violaceum*, erguida, con ramas divergentes, filiformes, hojas garzas, triquetras, semicilíndricas, agudas, pedúnculos unifloros, lóbulos del cáliz separados, alesnados, no punzantes, estaminodios violados ó rosados.

La sección *nodiflora*, con papilas, hojas rollizas, semicilíndricas ó triquetras; plantas anuales, flores sentadas, axilares; *M. nodiflorum*, plateada, tendida, ascendente ó erguida, carnosa, de 1 á 3 dcm.

hojas opuestas ó alternas, casi cilíndricas, obtusas, pestañosas en la base, flores blancas, estaminodios muy pequeños; florece en Mayo y Junio, se llama en castellano *gazul, aguazul, algazul* y se cría espontánea en la costa meridional de España.

La sección *platyphylla,* con papilas, con cinco estilos, hojas planas no acorazonadas, espatuladas, aovadas ó lanceoladas; anuales ó bienales. *M. crystallinum,* con muchas papilas cristalinas; de ½ á 1 m., hojas aovadas, rombales ó espatuladas onduladas, flores terminales, casi sentadas, estaminodios blancos, algo rosados en el ápice; florece en primavera, se llama en castellano *escarchada* ó *hierba de la plata,* y se cría espontánea en el litoral mediterráneo; en las Canarias sirve de barrillera y para ello se cultiva en grande.

MESEMBRINA. (Etim. — Del gr. *mesembria,* mediodía.) f. *Entom.* (*Mesembrina* Meig.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los múscidos y tribu de los muscinos. El cuerpo de estos insectos es ancho, la trompa corta, gruesa; los palpos gruesos, epístoma apenas ó débilmente saliente, antenas que no llegan al epístoma, su tercer artejo tres ó cuatro veces más largo que el segundo, estilo plumoso; patas vellosas, la vena mediastina interior excede notablemente la base de la primera posterior; ésta bastante abierta en su borde posterior; vena externomedia convexa. Se los ve en abundancia los días de más calor y hacia el mediodía, posándose en los troncos de los árboles; sus larvas viven en el estiércol. Son frecuentes en Europa las especies *M. mystacea* Meig. y *M. meridiana* Meig.

MESEN, MEDSEN ó MOZEN. *Geog.* Círculo de Rusia, gob. de Arkángel. Es uno de los mayores de Rusia, con una super. de 231,466 kms.² y 25,029 h., entre ellos 12,000 sirjanos. Caza, pesca y cría de ganado lanar y bovino. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á ori. del río Medsen; 1,900 h. Templo ortodoxo. Escuelas para niños y niñas. ‖ V. Medsen.

MESENA. *Mit.* Hija de Triopas, rey de Argos, y esposa de Policaón, hijo menor del rey de Laconia, Lelex. Llena de ambición, instó á su esposo á que conquistase su territorio para poder proclamarse rey. Policaón accedió á sus deseos y se apoderó de una comarca próxima á Laconia, á la que puso el nombre de Mesenia, en honor á su compañera, quien introdujo en el nuevo reino el culto á Ceres y Cora. Mesena recibió los honores divinos después de su muerte y se le erigió un templo en Itome, donde tenía una estatua con la parte superior de oro y la inferior de mármol.

Mesena. *Geog.* y *Arqueol.* Antigua cap. de Mesenia, cuyas ruinas se encuentran junto á la actual aldea de Mavromati, á 28 kms. de Calamata, en la falda del monte Itome, á ori. del Pamizos. Subsisten aún de ella una fuente que se supone fué la Clepsídea donde, según la Mitología, lavaron á Júpiter siendo niño, las ninfas Itome y Neda. Cerca de ésta corre el Pamizos cruzando en toda su longitud el estadio, para llenar el cual se utilizaba probablemente. Aun se ven trozos de galerías y fragmentos de columnas. Un poco más arriba está el teatro, de unos 20 m. de anchura, lleno de hierbas, y más lejos se ven los cimientos de un templo á Diana. Lo más notable de Mesena es su sistema de fortificaciones que revela el estado de la ingeniería militar en aquella época. Cerrando el recinto aparece al N. la puerta de Megalópolis, doble, y unidas entre sí ambas partes por murallas, constituyendo una verdadera fortaleza. La puerta que daba al campo está flanqueada por dos torres distintas de 11 m., y en cada torre se ven cuatro saeteras. La iglesia del actual convento Vurcano, está edificada sobre el famoso templo de Júpiter Itomato. Es sede titular sufragánea de Corinto. El cristianismo arraigó pronto en ella, pero sólo se conocen los nombres de algunos de sus obispos. León *el Sabio,* en la *Notitia episcopatuum,* cita á Mesena como archidiócesis independiente á principios del siglo x. A comienzos del xv ya no se la cita en la *Notitia,* de lo que se conjetura fundadamente que se había extinguido.

Batalla de Mesena. La ganada por los mesenios y su caudillo Dinócrates á Filopémenes en 183 antes de Jesucristo.

MESENCÉFALO. m. *Anat.* V. Mesocéfalo.

MESENGUI ó MESENGUY (Francisco Felipe). *Biog.* Escritor religioso francés, n. en Beauvais y m. en Saint Germain-en-Laye (1677–1763). Después de ordenarse de sacerdote se dedicó á la enseñanza, primero en Beauvais (1700) y más tarde en París (1707), pero á causa de su celo en la defensa del jansenismo, perdió su plaza de profesor y, por fin, habiendo quedado completamente sordo, se retiró á la abadía antes citada. Se le debe: *Abrégé de l'histoire et de la morale de l'Ancien Testament* (París, 1728), *Le Nouveau Testament traduit en française avec des notes littérales* (París, 1729), *Abrégé de l'histoire de l'Ancien Testament avec des éclaircissements et des réflexions* (París, 1735-53), *Abrégé de l'histoire de l'Ancien et du Nouveau Testament* (París, 1737–38), *Epîtres et Evangiles avec des réflexions* (París, 1737), *Vie des Sants pour tous les jours de l'année* (1730), *Exposition de la doctrine chrétienne* (1744), obra condenada por Clemente XIII en 1761; *La Constitution «Unigenitus» avec des remarques* (1748), y *Entretiens de Theophile et d'Eugène sur la Religion* (1760).

Bibliogr. Lequeux, *Mémoire sur la vie et les ouvrages de feu M. l'abbé François Philippe Mésenguy* (París, 1763).

MESENIA. *Geog.* Golfo del mar Jónico, en la costa meridional de Grecia. Describe una curva desde el cabo Abritas ó Gallo hasta el Matapán. En él des. el río Pamizos. Su costa occid. pertenece á la Mesenia y la or. á Laconia, siendo ambas muy acantiladas. El tráfico en este golfo es muy escaso, hallándose concentrado en los pequeños puertos de Calamata y Coron.

Mesenia. *Geog.* Región de la Grecia antigua formada por las tres grandes lenguas de tierra del Peloponeso, y que comprende al N. hasta el río Neda (hoy Buzi) y al E. hasta los montes Taigetos, estando separada de la Arcadia por la cuenca hidrográfica entre el Pamizos y el Alfeo. Mesenia se dividía en dos partes, septentrional y meridional; la primera, Stenyklaros, era el campamento de los dorios, y la segunda, la meseta costanera de Makaria. Varios sistemas de montañas cruzan el territorio á que correspondía dicha comarca en el extremo S. de Akrita (con el Hagios Dimitri, 516 m.), al N. el de Mathia (con Lykodimo, 957 m.), al O. los montes Aegaleón (que alcanza á 1,220 m.), y en el centro, los picos Itome (802 m.) y Eua. La benignidad del clima, las lluvias frecuentes y un suelo rico hicieron de Mesenia una de las mejores regiones de Grecia, y aun hoy tiene grande importancia

como productora de vino y cereales. A ella pertenecen varias islas de las costas S. y O. de Grecia, entre ellas Sphakteria (hoy Sphagia), que desempeñó importante papel en la guerra del Peloponeso. Sus lugares históricamente notables fueron: Itome, con cuyo asedio constituyó la página más culminante de la primera guerra mesénica; Pylos, residencia de Néstor; Pherae (la moderna Calmata ó Calamata); Methone y Mesena (esta última fundada en 370 por Epaminondas). En la actual administración del reino de Grecia, forma el *nomo* Messinia, perteneciendo á este *nomo*, en la parte N.; el territorio que llega hasta el río Ruphia (Alpheios), mientras que la parte SE. de la antigua Mesenia pertenece al *nomo* de Laconia. El de Mesenia ó Messinia tiene una superficie de 3,441 kms.², con 205,798 h., y se divide en cinco eparquías: Kalamae, Messinia, Pylia, Triphylia y Olimpia. Su cap. es Calamata ó Kalamata.

Monedas de Mesenia

Historia. El país de Mesenia, que los dorios en sus incursiones habían conquistado desde Stenyklaros y al que habían llamado Messene, no fué Estado independiente hasta el gobierno del heráclida Cresfonte. Los invasores se amoldaron pronto á las costumbres de los naturales, y poco á poco fué perdiendo Mesenia el carácter dorio que temporalmente había adquirido. La fertilidad de su suelo, la riqueza de su puerto y de sus costas y el bienestar consiguiente á todo ello, excitó la envidia y el deseo de conquista de los espartanos, los cuales, en dos guerras (743-724 y 685-668) sometieron á su dominación el país. De los mesenios que no perecieron, parte emigraron á Arcadia y á Italia; parte quedaron en su país convertidos en esclavos de los vencedores, quienes les obligaron á los duros trabajos del campo, á pesar de lo cual la agricultura decayó, convirtiéndose muchos terrenos labrantíos en meros terrenos de pasto. De 464 á 455 tuvo lugar la tercera guerra de Mesenia, aprovechándose los mesenios del terremoto que asoló á Esparta en 464, para sacudir el yugo espartano y aliándose con los ilotas de Laconia; pero fueron de nuevo vencidos por Esparta y obligados á refugiarse en Sicilia y Cirenaica. Epaminondas, después de la batalla de Leuctra (370) queriendo tener un valioso apoyo contra Esparta, levantó en armas á los mesenios y, en 369 fundó, en el monte Itome, la ciudad fortificada de Mesenia. Aunque al principio prosperó la nueva ciudad, en el siguiente siglo, con las luchas intestinas y políticas de Grecia, decayó notablemente, viniendo á parar en 146 á poder de Roma.

Bibliogr. Hertzberg, *Die Geschichte der Messenischen Kriege* (3.ª ed., Halle, 1875).

MESENIACO, CA. adj. Perteneciente á la Mesenia; como *golfo* MESENIACO.

MESENIANAS. *Lit.* Título de tres elegías que J. J. Barthélemy, en su *Viaje del joven Anacarsis*, pone en boca de los mesenios proscritos. Este título aplicó también Casimiro Delavigne, en 1818, á sus cantos elegíacos sobre los infortunios de Francia.

MESÉNICAS (ODAS). *Lit.* Son conocidas con este nombre las poesías destinadas á inflamar el valor militar de los soldados griegos que luchaban á las órdenes del poeta Tirteo, autor de las mismas. V. TIRTEO.

MESENIO, NIA. (Etim. — Del lat. *messenius*.) adj. Natural de Mesenia. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta región ó á sus naturales.

MESENQUIMA. *Biol.* Masas de células, separadas del mesodermo, que dan origen á tejidos llamados por esto *mesenquimáticos* (tejido conectivo, cartílagos, huesos, dentina, ligamentos, tendones, vasos linfáticos y sanguíneos, bazo, medula de los huesos, glándulas linfáticas y parte de los músculos).

MESENQUIMATOSO, SA. adj. *Embriol.* Perteneciente ó relativo al mesenquima. ‖ Se aplica á lo que tiene semejanza con este tejido embrionario.

MESENTERENFRAXIS. (Etim. — De *mesenterio*, y el gr. *émphraxis*, obstrucción.) f. *Med.* Obstrucción del mesenterio.

MESENTERESIA. f. *Med.* MESENTERITIS.

MESENTERÍA. f. *Med.* Hinchazón de las glándulas del mesenterio.

MESENTÉRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al mesenterio.

MESENTÉRICO, CA. *Anat.* Las *arterias mesentéricas* son en número de dos: *superior* é *inferior*. Nace la primera de la parte anterior y derecha de la aorta, un poco por debajo del tronco celíaco, describiendo en el mesenterio una gran curvadura con la convexidad á la izquierda y hacia delante acabando en la terminación del íleon, donde se anastomosa con una rama descendente de la cólica inferior derecha. De la concavidad de su curvadura nacen las *arterias cólicas derechas*, mientras que de su convexidad parten de 15 á 20 ramas voluminosas que antes de llegar al intestino se dividen en ascendentes y descendentes, anastomosándose entre sí y formando una serie de arcos de cuya convexidad parten nuevas ramas. Estas forman una segunda y después una tercera serie de arcos, procediendo de los últimos las ramas músculoarteriales, que se distribuyen en la capa musculosa y la mucosa del intestino. La *arteria mesentérica inferior* nace de la parte anterior izquierda de la aorta á alguna distancia de su división en las ilíacas primitivas. Pasa entre las dos hojas del mesocolon descendente, dando las *cólicas izquierdas* y terminando á ambos lados del recto en dos ramas arteriales denominadas *hemorroidales superiores*.

Se llaman *ganglios* ó *glándulas mesentéricas* los situados entre las hojas del mesenterio y en el tejido celular peritoneal. Su número, lo propio que su volumen, es variable, según los sujetos. Sus vasos aferentes ó *quilíferos* proceden del intestino delgado y el grueso. Sus vasos eferentes terminan en los ganglios linfáticos supraaórticos ó situados delante de la aorta. Los *plexos mesentéricos* son en número de dos: *superior* é *inferior*. El primero se halla formado por ramas del plexo solar, por debajo del celíaco y en el origen de la arteria mesentérica superior, cuyas ramificaciones acompaña dirigiéndose al intestino delgado. Algunas ramas de este plexo siguen las arterias cólicas derechas y terminan en el intestino grueso. El plexo mesentérico inferior se halla formado por ramas del plexo solar y de los ganglios lumbares del gran simpático. Abraza la

arteria mesentérica inferior y se distribuye por la S ilíaca y el colon ascendente y descendente, acabando entre ambas hojas del mesorrecto, donde se continúa con el plexo hipogástrico.

Las *venas mesentéricas* son en número de dos: la *superior* ó *mesaraica mayor* y la *inferior* ó *mesaraica menor*. La primera acompaña la arteria mesentérica superior y se reune con la vena esplénica por detrás del páncreas, llegando ambas á la vena porta. La mesentérica inferior procede de las paredes del intestino grueso y desagua en la vena esplénica.

MESENTERIO. (Etim.—Del gr. *mesentérion;* de *mesos,* medio, y *énteron,* intestino.) m. REDAÑO.

MESENTERIO. *Anat.* Repliegues peritoneales que sujetan el intestino á las paredes del abdomen. V. PERITONEO.

MESENTERITIS. (Etim. — De *mesenterio,* y el sufijo *itis,* que indica inflamación.) f. *Med.* Inflamación del mesenterio. ‖ Afección tuberculosa de los ganglios del mesenterio.

MESERAICO, CA. (Etim. — Del gr. *mesos,* medio, y *araiá-gastér,* intestino delgado.) adj. MESENTÉRICO. ‖ Dícese de las venas y arterias del mesenterio.

MESERE. *Etnogr.* Tribu del protectorado inglés de Bechuanalaud (Africa del Sur), región del desierto de Kalahari: vive cerca de la frontera del Africa Sudoccidental alemana, en las márgenes del Omuramba Laagte. Es de origen bushman. Sus individuos se distinguen por su corta estatura (1'50 m.) y viven en la mayor miseria.

MESERIA. *Etnogr.* Una de las principales tribus Baggara del Kordofán.

MESERITZ. *Geog.* Circ. de Prusia (Alemania), prov. de la Prusia Oriental, regencia de Posen. Tiene 1,152 kms.² con 50,000 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 13 m. de a., en la desembocadura del Pachlitz, en el Obra; 5,800 h. Est. de empalme de las líneas Reppen-Meseritz y Lissa-Landsberg del Weser. Tiene templos católico, evangélico y luterano antiguo, sinagoga, gimnasio, Escuela Normal de Maestras, tribunal y oficina de impuestos. Fab. de maquinaria y ladrillos, minas de antracita. En sus inmediaciones se halla el manicomio de Obrawalde. A su dist. pertenecen los partidos judiciales de Bentschen, Birnbaum, Gräz, Meseritz, Neutomischel, Schwerin, Tirschtiegel, Unruhstadt y Wollstein. Ya en 1005 se habla de la abadía de Meseritz; la ciudad y el castillo se fundaron en 1206.

Bibliogr. Kade. *Gründung und Namen von Stadt und Schloss Meseritz* (Meseritz, 1893).

MESERITZ (GROSS). *Geog.* Dist. de Austria-Hungría, prov. de Moravia. Tiene 547 kms.² con 39,800 habitantes. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Oslava; 6,000 h. Iglesia católica. Tribunal de distrito. Colegio de enseñanza superior. Fab. de tejidos. Tenerías.

MESERO. (Etim. — De *mes.*) m. El que, después de haber salido de aprendiz de un oficio, se ajusta con el maestro á trabajar, dándole éste de comer y pagándole por meses. ‖ *Hond.* Refiriéndose al ganado vacuno ó caballar, se aplica al animal que no ha cumplido un año de edad.

MESERO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Milán, dist. de Abbiategrasso; 1,350 h. (con el mun.).

MESETA. F. Plateau.—It. Altipiano. — In. Tableland.— A. Hochebene. — P. Planura.— C. Plana. — E. Plataltajo. (Etim. — Dim. de *mesa.*) f. Porción de piso horizontal en que termina un tramo de escalera. ‖ Llano más ó menos extenso que hay en la cumbre de una altura. ‖ En las prensas de los lagares, pieza en que se coloca la masa ó montón de uvas para aplastarlas y exprimirlas.

MESETA. *Arquit. nav.* En los antiguos navíos, una pequeña mesa de guarnición colocada á popa de cualquiera de las principales y que como éstas servía para tesar las jarcias muertas de los masteleros de gavia y juanete. ‖ El tabloncillo en que descansa la *manigueta* (V.). ‖ *Meseta del portalon.* La plataforma de donde arranca la escala real. ‖ *Meseta de una lancha.* El tablón que se coloca sobre el *yugo* (V.). ‖ *Meseta de las cabillas.* V. CABILLERO.

MESETA. *F. c.* Tramo horizontal de la vía, comprendido entre una pendiente y una rampa, construído para evitar la transición brusca de las rasantes y el consiguiente perjuicio á la explotación.

MESETA. *Maquin.* Tablero horizontal sobre el que se colocan las piezas que se han de labrar en las máquinas-herramientas.

MESETA. *Min.* Plano inclinado por el que corren las materias fundidas al salir de un horno para ir al suelo del taller ó reposadero.

MESETA (LA). *Geog.* Fundo de Chile, prov. y dep. de Arauco; 218 h. en 1907.

MESETA (LA). *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Azua de Compostela, mun. de Las Matas de Farfán.

MESETA (LA). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Yoro, mun. de Olanchito. ‖ Cas. del dep. de El Paraíso, mun. de Teupacenti.

MESETA. *Geog.* Nombre de dos ríos de Venezuela, afl. del Orinoco; uno de ellos nace en las sabanas y el otro en las montañas de Tocoma y Paragua.

MESETAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tacaronte, isla de Tenerife.

MESETAS (LAS). *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Santiago, mun. de Jánico.

MESETAS. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Comayagua, mun. de Lamaní.

MESEZEBEL. *Biog. bibl.* Uno de los jefes del pueblo que firmaron la alianza con Dios, después del cautiverio, en tiempo de Nehemías. Indudablemente es el mismo que aparece como padre de Baraquías y abuelo de Mossolam. Era de la tribu de Judá y trabajó en la reconstrucción de los muros jerusalénicos. En la Vulgata se lee, en vez de MESEZEBEL, Mesizabel.

MESFIUAH. *Geog.* Tribu y localidad del Marruecos francés, regencia de Tuggana, al pie de los primeros contrafuertes del Atlas y en el camino de Marrakesh á Tikir. La tribu es de origen berberisco, y la población tiene una hermosa kashba y palmeras. ‖ Río de la misma región, afl. izq. del Tensif.

MESGIOGI-BACHI. m. Sacerdote musulmán que sirve una mezquita inferior, adonde las mujeres del serrallo van á hacer sus oraciones.

MESGRIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Arcis-sur-Aube, cant. de Mery-sur-Seine, en el valle del Sena; 160 h. Estación en la l. f. de París á Belfort.

MESHA. *Geog.* Río de Rusia, afl. izq. del Düna, gob. de Smolensk y Witebsk, de una extensión de 212 kms.²; desde la desembocadura del Obscha hasta el kilómetro 127 es navegable.

MESHA. *Biog. bibl.* V. MESA.

MESHA'AT EL KSIRI. *Geog.* Localidad de Marruecos, á oril. del Sebú, á unos 120 kms. de la der. de este río.

MESHARU. *Mit.* Dios menor, servidor de Shamash (V.).

MESHCHERS. *Etnol.* V. Mestcheriaks.

MESHDUSHARSKII. *Geog.* Isla del océano Glacial Artico, adyacente á la de Nueva Semlia y sit. en el ángulo que forma ésta al SO., separada de la misma por el canal de Kostin; 320 kms.²

MESHED. *Geog.* C. del Afganistán, en el Badakshan, sit. á 100 kms. al SO. de Faisabad, en la vertiente N. del Kodya Mahomet, estribación del Indo Kush, en las márg. del alto Kokcha, afl. del Panch ó Amu-Daria. Tiene carácter sagrado como su homónima de Persia.

Meshed. (Propiamente *Mashhad,* «lugar de martirio».) *Geog.* C. de Persia, cap. de la prov. de Jorasán y sit. hacia los 36° 16′ N. y 59° 42′ E. aproximadamente, en un ancho valle, regado por el Keshaf Rud (río de la Tortuga) y limitado al SO. por los montes Minalabi y Pushi-Kuh y al NE. por el Kara Dagh, á 930 m. s. n. m. Cuenta unos 70,000 h. y dista sólo unos 70 kms. de la Provincia Transcaspiana (Rusia). Está rodeada de una muralla de tierra y un foso de 7 kms. de circuito y en su parte SO. se levanta una fortaleza casi arruinada. Célebre por encontrarse en ella el sepulcro del imán Reza, venerado discípulo de Alí. Este sepulcro, al que acuden anualmente en peregrinación unas 100,000 personas, está en una mezquita notable, así por sus dimensiones como por su riqueza, en la que no se permite la entrada á ningún europeo y aun la aproximación está impedida por una cadena; si algún animal la pasa, queda de propiedad de los administradores del templo. Este y los edificios anejos forman una especie de barrio autónomo con derecho de asilo, que se remonta, según la tradición, á los tiempos del hijo de Tamerlán y tiene pingües rentas propias, con las que los sacerdotes mantienen á los peregrinos pobres. La biblioteca del templo cuenta 3,654 vol., 1,041 de ellos ejemplares del Corán, de los cuales cinco están escritos en caracteres cúficos. Meshed tiene una ancha calle por cuyo centro pasa un canal y adornada con árboles, cerca de uno de los cuales está enterrado Nadir Sha. Esta calle se prolonga hacia el E. y mide así 2,500 m. de largo. En Meshed hay varios cementerios, en los cuales se hacen enterrar los musulmanes de los países más remotos, y muchos jardines; pero, á pesar de éstos, el aspecto de la población es sucio. Los judíos son numerosos en Meshed; mas no practican su religión en lo externo, por haberse visto obligados á renegar en 1839 para salvar la vida. Meshed es una población muy comercial y su tráfico en 1901 ascendió sólo con Rusia á la suma de 6.000,000 de marcos en exportaciones y 7.000,000 en importaciones. Los productos industriales de la ciudad son armas, joyas de oro y plata, objetos de marfil, alfombras y tapices. Al NO. de la población se encuentran las ruinas de Tus, patria de Ferdusi. Tiene telégrafo (desde 1876), correo (desde 1879) y sucursal del Banco Imperial de Persia (desde 1891). El clima es templado y salubre.

MESHED-HOSEIN. *Geog.* Pobl. de la Turquía Asiática. V. Kerbela.

MESHEDISER. *Geog.* C. de Persia, prov. de Mazanderán, sit. en la costa del mar Caspio, junto á la desembocadura del Babil. Sirve de puerto á Barferush, por lo cual sostiene un activo comercio consistente en el cambio de algodón por mercancías de Rusia. Correo y telégrafo.

MESHEGIGH. *Geog.* Sebja del protectorado francés de Túnez, sit. al S. de la ciudad de este nombre. Ruinas romanas en sus cercanías.

MESHHED MADER SULIMÁN. *Geog.* Distrito del Fars.

MESHOV (Arnoldo). *Biog.* V. Meschov (Arnoldo).

MESHRA ER REK. *Geog.* Localidad del Sudán Angloegipcio, que sirvió de primera estación á los exploradores europeos.

MESHREBIYA. Voz arábiga que se da á los miradores salientes de las casas del Cairo, desde los cuales, por estar cubiertos de celosías, puede verse perfectamente la calle sin ser uno visto de los transeuntes. La palabra se deriva de la que designa ciertos arcos en que se colocan vasijas de barro para refrescar el agua.

MESIA ó MISIA. *Geog. ant.* Prov. romana, en el Danubio Inferior, que se extendía desde la desembocadura del Savus (Save) hasta el mar Negro, correspondiendo aproximadamente al área que hoy ocupan Servia y Bulgaria. En los tiempos más antiguos tuvieron allí su asiento las tribus tracias de los tribalos, misios y getas, junto á las cuales, en 277 a. de J. C., se domicilió la tribu celta de los escordiscos. Los romanos empezaron á hostilizarlas en el año 75 a. de J. C., sometiéndolas el año 29 antes de J. C. En tiempo de Tiberio, la Mesia, provincia romana desde el año 6 d. de J. C., tuvo mucho que sufrir de los dacios y sármatas. Domiciano dividió la Mesia en Superior é Inferior, formando sus límites el río Almus (Lom). Formaban la Mesia Inferior (57 d. de J. C.) la región costera del mar Negro hasta más allá del Tyras y la actual Rumanía, al E. del Oltu, mientras la Mesia Superior comprendía la Dacia Occidental entre el Danubio y el Maros. El emperador Valente, en 375, señaló la Mesia como lugar de residencia á los ostrogodos arrojados de su país por los hunos. Después vinieron los eslavos (siglos v al viii), fijando su domicilio preferentemente en la Mesia Superior y, finalmente, se posesionaron del país los búlgaros. Las ciudades principales eran: en la Mesia Superior, Viminacium (Kostolatz), Singidunum (Belgrado), Naissus (Nisch) y Ratiaria (Artscher); en la Mesia Inferior, Tomi (Kustendsche), Oescus (Gigen), Durostorum (Silistria), Nicopolis ad Hæmum (ruinas cerca de Nikup) y Marcianopolis (Dewna) en el interior.

Mesia. *Geog.* Río de Venezuela. Nace en las montañas del Interior y des. en el mar después de recibir los afl. Cuaare y Tuy.

MESÍA. *Geog.* Mun. de 1,490 e. y 5,028 h., formado por las parroquias siguientes: Santa Marina de Albijoy, Santiago de Bascoy, Santiago de Boado, San Lorenzo de Bruma, San Martín de Cabruy, San Sebastián de Castro, Santa María de Cumbraos, San Salvador de Juanceda, San Mamed de Lanzá, San Cristóbal de Mesía, San Lorenzo de Olas y San Martín de Visantoña. Corresponde á la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago, p. j. de Ordenes. La cabecera es la ald. de Vila (parr. de San Sebastián de Castro), y el mayor núcleo de población Couto (parroquia de San Salvador de Juanceda), sit. en la falda de la sierra de Tieira, al N. del Tambre. Terreno ya montañoso, ya llano, regado por el río Samu, afl. del Tambre. Cereales, patatas, vino y hortalizas. ‖ V. San Cristóbal de Mesía.

Mesía de la Cerda (Pedro). *Biog.* Marino español, marqués de la Vega de Armijo, n. en Córdoba

y m. en Madrid (1700-1783). Pertenecía ya á la orden de Malta cuando ingresó en la Armada como guardia marina, y después de terminar sus estudios embarcó en la escuadra del marqués de Mary, asistiendo á la conquista de Cerdeña. Tomó luego parte en la reconquista de Sicilia y en el combate contra la escuadra inglesa del almirante Bing, en el cual fué herido y hecho prisionero, recobrando poco después la libertad por medio de un canje. Entonces fué destinado á la división de Rodrigo de Torres (1719) y asistió á varios combates con los ingleses. Más tarde, á las órdenes de Baltasar de Guevara, hizo un viaje á América, y ascendió á alférez de fragata en 1726. Distinguióse en la campaña de Orán, ascendió á teniente de navío en 1733, combatió en Italia, mandó más tarde una fragata haciendo una expedición á Chile y al Perú, y á su regreso á España realizó otros viajes y ascendió á capitán de navío en 1745. Frente á las islas Terceras sostuvo un glorioso combate contra unos navíos ingleses que por fin se declararon en retirada, y en la misma travesía le salieron al paso otros tres de la misma clase y nacionalidad, pero no pudieron evitar su llegada al puerto, salvando así una importante cantidad que conducía. Poco después se le confió una misión extraordinaria, y sorprendido por una escuadra inglesa, después de un desigual combate que duró nueve horas, hubo de rendirse al enemigo, cuando ya su barco había sido acribillado á balazos y muchos de sus hombres habían sido muertos ó heridos. En 1750 se le dió el mando de una escuadra destinada á limpiar de piratas las costas, y en 1755 ascendió á teniente general. Nombrado dos años después individuo del Consejo Supremo de Guerra, se le designó para el cargo de virrey, gobernador y capitán general del reino de Nueva Granada. Sucedió en el gobierno á don José Solís, que depuso las regias insignias para tomar el hábito en el convento de San Diego. En doce años de gobierno el virrey Mesía de la Cerda atendió con celo á la Administración pública y contribuyó eficazmente al progreso de aquellas regiones; hizo construir varios puentes y caminos, fiscalizó y organizó las rentas públicas, y solicitó, aunque sin éxito, la franquicia de los puertos de la colonia para desarrollar su comercio. Entre otras obras, fundó la fábrica de pólvora en Bogotá. En 1767 tocóle dar cumplimiento á la pragmática de Carlos III, por la cual se extrañó de España y sus colonias á los religiosos de la Compañía de Jesús. Dió cumplimiento á aquella orden en Santa Fe de Bogotá el fiscal don Antonio Moreno y Escandón, y el virrey dispuso la fundación de la Biblioteca Nacional de Bogotá, tomando por base las obras que habían pertenecido á dicha Compañía.

Bibliogr. Vergara, *Historia de la Literatura en la Nueva Granada:* Vergara, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva Granada;* José Manuel Groot, *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada;* Soledad Acosta de Samper, *Compendio de Historia Patria;* Juan Pardo Restrepo, *La Iglesia y el Estado en Colombia;* Alberto Urdaneta, *Papel Periódico Ilustrado.*

Mesía de Tovar y Paz (Pedro). *Biog.* Hombre de Estado y militar español, segundo conde de Molina de Herrera, vizconde de Tovar, n. en Madrid (1614-1664). En 1639 sirvió como capitán de infantería en el ejército de Cataluña, en 1642 era capitán de una compañía de la coronelía del Príncipe, y fué también consejero de Hacienda, asistente de la ciudad de Sevilla y maestre general y gobernador de las armas de aquella provincia. Montalbán le elogia como poeta; en la *Fama póstuma,* de Lope de Vega, se encuentran un soneto y cuatro décimas suyas.

Mesía Gayoso de los Cobos (José Angel). *Biog.* Prócer español, duque de Tamames y de Galisteo, marqués de Campollano y de la Bañeza, conde de Lariz y vizconde de los Palacios de la Valduerna, n. en Madrid en 1853. Descendiente de una de las más antiguas é ilustres familias de la nobleza española, recibió una esmeradísima educación. Acompañó á la infanta doña Eulalia y á su esposo don Antonio en su viaje á los Estados Unidos, asistió á la campaña de Melilla en 1893, á cuyo sostenimiento contribuyó también pecuniariamente; fué diputado á Cortes en varias legislaturas, y en 1894 se le ofreció el cargo de gobernador civil de Madrid, que desempeñó con gran acierto. Está en posesión de gran número de cruces y condecoraciones, tanto nacionales como extranjeras, y es gentilhombre de cámara, caballero de la orden militar de Santiago, maestrante de Sevilla, coronel supernumerario del batallón 2.° de Ligeros de la Habana, etc. En política figura en el partido liberal.

MESIADA. f. *Lit.* Título de una obra escrita en alemán antiguo, que fué compuesta en el siglo IX de orden de Ludovico Pío.

Mesiada (La). *Lit.* Epopeya religiosa alemana, llamada en su lengua de origen *Der Messias,* original del poeta Federico Gotlieb Klopstock. De esta obra aparecieron los tres primeros cantos en 1748, y el vigésimo y último se publicó en 1773, de manera que puede decirse que fué el trabajo de la vida de Klopstock. Quiso representar el poeta la redención del género humano por la Pasión de Cristo. Pero Klopstock, á pesar de su profunda imaginación, su estro poético y sus dotes de expresión, no llegó á la altura de Milton en *El Paraíso Perdido,* obra que indudablemente quiso imitar. En el poema de Milton se empieza por pintar las sombras infernales para describir después, como contraste, los esplendores de la gloria celestial; mientras que Klopstock se ocupa únicamente en estas últimas, por lo cual no resaltan tanto, pues no existe la contraposición con las primeras. Milton supo dar á su poema una gran variedad y mucha exactitud en los pormenores; Klopstock no se distingue ni por la observación directa, ni por la precisión en pintar las cosas y los hombres. A pesar de estos defectos, *La Mesiada* alcanzó un gran éxito en Alemania y ocupa un buen lugar en la historia literaria de aquel país, por los servicios que prestó á la lengua alemana, á la cual enriqueció, y á la prosodia que recibió con este poema un modelo de corrección hasta entonces desconocida. Con repetir de Klopstock lo que dice Schiller, que «su esfera es siempre el reino de las ideas» y lo que ya afirma en concreto Herder acerca del poema que «después de la traducción de la Biblia por Lutero, es el primer libro clásico de la lengua alemana», queda hecho todo su elogio y condensada toda exposición que pudiera hacerse.

MESIADO. m. Mesiazgo.

MESIÁNICAMENTE. adv. m. Al modo de los que esperan al Mesías.

MESIÁNICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al Mesías ó al mesianismo: *profecías* MESIÁNICAS, *reino* MESIÁNICO.

MESIANIDAD. f. Dignidad de Mesías. Mesiazgo.

MESIANISMO. m. Creencia en la venida del Mesías.

MESIANO, NA. adj. Natural de Mesía (Coruña). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MESÍAS. F. Messie.—It. Messia.— In. Messiah.— A. y P. Messias. — C. Messias. — E. Mesio, savonto. (Etim. — Del lat. *messias;* del hebreo *mashiaj,* ungido, de *mashaj,* ungir.) m. El Hijo de Dios, Salvador y Rey, descendiente de David, prometido por los profetas al pueblo hebreo.

Esperar á uno como si fuera el Mesías. fr. Esperarlo con vehemente deseo.

Mesías. m. pl. *Mit.* Divinidades del hogar, de las cuales había una particular para cada casa. ‖ Diosas de las cosechas. Cada cosecha tenía una de estas deidades dedicada á ella exclusivamente.

Mesías (Falsos). *Hist.* Impostores que en distintas épocas de la historia han pretendido pasar por el Redentor anunciado por los profetas.

Mesías. *Hist. bibl.* En la inmensa literatura, que en todos los siglos y sobre todo estos últimos años se ha desarrollado en torno de la admirable persona de Jesús de Nazaret, ninguna cuestión más interesante, debatida y decisiva, que la relativa á su mesiazgo ó mesianidad: cuestión juntamente de teología y de literatura, de filosofía y de historia, de crítica «superior» y de crítica textual. Imposible dar aquí toda la amplitud que se merece á este problema capital de la especulación lo mismo que de la vida; será menester ceñirse á un punto fundamental, absolutamente necesario, para entender el valor histórico y el valor absoluto del mesiazgo de Jesús.

Hay que determinar los antecedentes históricos y teológicos del problema; esto es, la noción é historia del mesianismo entre los judíos, para conocer con precisión qué es lo que se afirma al decirse que Jesús es el Mesías.

El examinar si Jesús se atribuyó á sí el carácter de Mesías, y cuáles son los fundamentos que justifican esta atribución, pertenece al artículo Jesús.

El mesianismo entre los judíos

En esta materia se impone desde el principio necesariamente una división. Aun desde el punto de vista humano, y prescindiendo de la inspiración divina, existe una diferencia profundísima entre los libros canónicos del Antiguo Testamento por una parte, y por otra la literatura extracanónica, así la apocalíptica como la rabínica. No solamente la cronología, sino principalmente la teología, la historia y la estética, distinguen y separan estas dos clases de documentos. Según esto, hay que estudiar separadamente el mesianismo bíblico y el mesianismo extrabíblico.

1. — *El mesianismo bíblico*

Primeramente: ¿existe el mesianismo bíblico? Una de las mayores osadías de la crítica racionalista ha sido negarlo. Conceden, sin duda, los racionalistas que desde unos dos siglos antes de la era cristiana existía en el pueblo judío una expectación, un deseo febril, de un Libertador, enviado de Dios, que había de restaurar y levantar la nacionalidad de Israel y restablecer el orden violado de la justicia, expectación envuelta en candorosas ilusiones de una prosperidad nunca vista, de una edad de oro. Pero añaden los racionalistas que estas fantasías del orgullo nacional y del fanatismo religioso nada tenían que ver con las profecías consignadas en los escritos canónicos.

No es difícil desvanecer estas negaciones racionalistas. En efecto, consta que esta expectación en los albores de nuestra era no está confinada á Judea y Galilea, sino que se extiende á Samaria y por gran parte del Oriente. Esta expectación pasa, además, por antiquísima. Ahora bien; en semejantes casos la crítica histórica busca los antecedentes de tales tradiciones hasta llegar á los primeros orígenes; y bastan muchas veces leves indicios de las tradiciones posteriores hallados en los monumentos precedentes para enlazar los dos fenómenos y establecer una filiación más ó menos segura, según la calidad de los indicios anteriores. Y cuando las primeras raíces del fenómeno responden á la corpulencia del árbol y se ve cómo las ramas se juntan en el tronco, y éste estriba en las raíces, y se comprueba la trabazón de las partes y la evolución creciente de todo el hecho, entonces nadie duda, ni puede dudar, de la unidad orgánica del fenómeno. Pues bien; tal es la creencia mesiánica en nuestro caso. Consta, por una parte, el fenómeno mesiánico; por otra, estudiando los documentos anteriores, hallamos tales promesas, que explican satisfactoriamente la expectación posterior, y sin las cuales no parece posible explicar la existencia de tal expectación mesiánica. Es claro, pues, en buena crítica, que hemos dado con los orígenes del hecho. Y como en estos orígenes no encontramos indicios borrosos, sino un mesianismo sólidamente organizado, cual pudiera desearse en los momentos más florecientes ó más exaltados de las esperanzas mesiánicas, hay que concluir de aquí la unidad del hecho, la correlación entre la expectación y la promesa, ó, lo que es lo mismo, el carácter mesiánico de muchos pasajes del Antiguo Testamento.

Es tan concluyente la razón expuesta, que dispensa de otras. No es lícito, empero, omitir un hecho significativo: y es que la expectación mesiánica apelaba á las antiguas profecías escritas y se apoyaba en ellas. Es precioso el testimonio de Tácito: «*Pluribus persuasio inerat antiquis sacerdotum litteris contineri eo ipso tempore fore ut valesceret Oriens, profectique Judaea rerum potirentur*» (H. 15, 13). Y no sólo en general, sino en particular, la tradición mesiánica se remitía á determinados pasajes del Antiguo Testamento. Sobre el «método para determinar los pasajes mesiánicos en las profecías del Antiguo Testamento» puede verse la memoria que presentó el P. J. M. Bover, S. J., en el Congreso apologético celebrado en Vich en honor de don Jaime Balmes en 1910.

Reunidos estos pasajes mesiánicos, no forman una colección de documentos más ó menos análogos, en que aparece una serie más ó menos regular de promesas parecidas; al contrario, se muestra en ellos una promesa, compleja sí, pero única, que partiendo de misteriosos principios, va con los siglos agrandándose y precisando sus contornos, hasta adquirir finalmente tan colosales proporciones, relieve tan enérgico, que arrebata las miradas y subyuga la atención; semejante á la piedrecilla de Daniel que, desprendida del monte, creció hasta ser una gran montaña que cubrió toda la tierra. Dos grandes períodos abraza el desarrollo histórico del mesianismo: el patriarcal y el profético; en medio de ambos se levanta la simpática figura del Profeta Rey. Las promesas patriarcales, desde Adán hasta

David, nos presentan al descendiente de la mujer, que aplastará la cabeza de la serpiente, al hijo de Abraham, Isaac y Jacob, que será fuente de bendición para todos los pueblos, al hijo de David, que reinará eternamente en Israel. Pero el completar las promesas mesiánicas estaba reservado á los Profetas. Antes del destierro babilónico queda definivamente trazada en sus rasgos esenciales la grandiosa figura del Mesías; Isaías principalmente, después de David, fué escogido por Dios para anunciar á Israel la salud mesiánica. Después del destierro, á los rasgos esenciales se añadieron algunos pormenores de valor inapreciable: Belén, la cuna de su nacimiento, las setenta semanas de Daniel, la aparición del precursor, nuevo Elías, que preparase los caminos del Señor, eran indicios inestimables que habían de orientar los ojos y los corazones de los judíos hacia el divino Sol de justicia en el feliz momento de su aurora.

Si se combinan estos y otros rasgos mesiánicos esparcidos en las profecías del Antiguo Testamento, resulta una imagen sobrehumana, imponente y atractiva. Ya su origen es admirable. Isaías anuncia como señal divina la concepción y nacimiento virginal del Mesías (Is. VII, 13). Si la virginidad de la madre excluye toda paternidad humana, es que el Mesías tiene otro padre más excelso: Dios. David, su progenitor, según la carne, canta en himnos magníficos la generación eterna y divina del Mesías (Ps. II, CIX). A este Hijo suyo Dios elige y proclama rey: rey de paz y de justicia, cuyo reino florecerá con la prosperidad y la abundancia y más aún con la santidad y bendiciones divinas: rey de Israel y rey universal, cuyo cetro se extenderá sobre todas las naciones; rey eterno, que destruirá á todos sus adversarios, y él no perecerá jamás. Este rey será también profeta: el profeta por excelencia, que hablará en nombre de Dios y nos enseñará sus caminos; el profeta de la misericordia que anunciará la buena nueva á los miserables, sanará los corazones lastimados, anunciará la libertad á los cautivos, el año de gracia del Señor; el profeta poderoso, que abrirá los ojos á los ciegos y los oídos á los sordos, que soltará los pies á los cojos y la lengua á los mudos. Será también sacerdote: «Juró Yahvé, y no se arrepentirá: tú eres sacerdote eternamente según el orden de Melquisedec» (Ps. CIX); sacerdote santo, humilde y compasivo que «no gritará ni levantará la voz, ni se oirán en las plazas sus clamores. No quebrantará la caña cascada, ni apagará la mecha humeante» (Is. XLII, 2-3).

Todas estas grandezas de rey, profeta y sacerdote están condensadas en el solo nombre de Mesías. *Mashiakh* en hebreo, lo mismo que *Khristós* en griego, que en castellano decimos *Mesías* y *Cristo*, significan etimológicamente *Ungido;* y aplicados al Mesías prometido significaban á un tiempo la triple unción de su majestad real, de su dignidad profética y de su santidad sacerdotal.

Pero todas estas grandezas celestes no concordaban con el ideal nacional judío, que era el ideal oficial del farisaísmo, y el cual nada decía del juicio final, ni de la bienaventuranza futura, contentándose con presentar al Mesías, que había de venir del Oriente, como héroe victorioso de la abatida nación judía.

Hay, además, en Isaías y en Daniel otros dos títulos mesiánicos, misteriosos, que desorientaron más bien á muchos judíos: el *Siervo de Yahvé*, de Isaías, y el *Hijo del hombre*, en Daniel.

Es conmovedora la pintura que hace Isaías del Siervo de Yahvé:

...Despreciado y deshecho de los hombres,
varón de dolores y que sabe de padecer;
delante de El todos cubren la cara,
objeto de afrenta y nada á nuestros ojos..

Verdaderamente, El llevó nuestras enfermedades,
y tomó sobre sí nuestros dolores:
y nosotros le miramos como leproso,
herido de Dios y humillado..

Todos andábamos descarriados como ovejas,
cada cual iba por su camino:
y Yahvé ha hecho caer sobre El
la iniquidad de todos nosotros.

Es maltratado, y El sufre,
y no abre su boca:
como el cordero que llevan al sacrificio,
como la oveja muda en manos del que la trasquila.

Por más que los judíos carnales no quieran reconocer á su Mesías en este justo abatido y doloroso, El es, sin embargo, el único Mesías: su mansedumbre en medio de los tormentos y humillaciones, castigo de pecados ajenos, bastaba ya para hacerlo sospechar. Pero los rasgos de grandeza que añade Isaías á esta figura amable, bastan para desvanecer la menor duda. «Mi siervo prosperará; crecerá, será exaltado, soberanamente levantado... El regocijará á numerosas naciones, delante de El los reyes enmudecerán.» Y si «El ha sido traspasado por nuestros pecados y quebrantado por nuestras iniquidades», en cambio el castigo que cae sobre El nos da á nosotros la paz, y por sus heridas hemos sido curados nosotros.» Si «ha placido á Yahvé quebrantarle por el sufrimiento», en cambio «cuando su alma haya ofrecido el sacrificio expiatorio, verá una posteridad, vivirá largos años, y los designios de Yahvé prosperarán en sus manos... El justificará á muchos hombres...

porque ha entregado su vida á la muerte
y ha sido puesto en el número de los malhechores.
El ha llevado los pecados de muchos
é intercederá por los pecadores.» (Is. LII, 13-LIII).

El *Hijo del hombre* de que habla Daniel (VII, 13-14), aunque no tan misterioso como el mismo título en boca de Cristo, no carece, sin embargo, de misterio. Al hablar el profeta del juicio que hace Dios de los reinos de la tierra, representados por cuatro animales, hace intervenir inesperadamente un ser misterioso, descendido del cielo, para establecer el reino de los santos. He aquí sus palabras: «Miraba yo las visiones de la noche, cuando vino sobre las nubes uno como hijo de hombre, el cual se adelantó hacia el Anciano (Dios), y le fué presentado. Y le fué dada dominación, gloria y reino, y todos los pueblos, naciones y lenguas le estuvieron sujetos. Su dominación es dominación eterna, que no pasará; y su reino no perecerá jamás.» El reino universal y eterno dado por Dios, reino celestial que destruye y suplanta los imperios mundanos é impíos, el origen sobrenatural de éste como hijo de hombre y su asociación al juicio divino, son evidentemente caracteres mesiánicos; lo es, por tanto, el título de *Hijo del hombre* dado al Mesías en contraposición á las apelaciones de *animales* dadas á los imperios terrenos, y acaso también para poner de relieve la humanidad, en sus dos sentidos de condición humana y benignidad del Mesías. El sentido íntegro de este título nos lo reveló el uso, á primera vista desconcertante, que hizo de él Jesús.

2. — *El mesianismo extrabíblico*

Este punto lo ha tratado magistralmente el R. P. M.-J. Lagrange O. P. en su libro *Le Messianisme*

chez les Juifs (París, 1909) al cual tomaremos como guía principal en esta parte. Y dejando otros puntos secundarios, nos ceñiremos á las dos grandes corrientes mesiánicas extrabíblicas: la apocalíptica y el rabinismo.

A. *Mesianismo apocalíptico.* El género apocalíptico, aunque más literario que doctrinal, no carecía de cierto cuerpo de doctrina. Para los incógnitos visionarios que escribieron estas fantasmagorías seudosublimes, el problema capital era el juicio de Dios, que había de galardonar á los justos y castigar á los impíos: de ahí que en sus obras más antiguas, desheciéndose de la tradición bíblica, llegasen á olvidar ó desvirtuar la acción del Mesías. Cuando las circunstancias históricas despertaron en estos videntes la esperanza mesiánica, dieron ya más cabida al Mesías, aunque de diferentes maneras según las exigencias de los tiempos.

Las victorias de Judas Macabeo y de sus hermanos despertaron en Israel el sentimiento religioso y el sentimiento nacional: en tales circunstancias habían de renacer necesariamente con nueva pujanza las esperanzas mesiánicas. El Mesías, salido de Israel, establece con el concurso de los fieles israelitas un reino terrestre glorioso. Es un *mesianismo histórico*. Una circunstancia notable desvió entonces ó enturbió la corriente de la tradición mesiánica. El Mesías esperado había de ser hijo de David, por tanto, de la tribu de Judá; por otra parte, Judas Macabeo y toda la raza de los Hasmoneos eran de la tribu de Leví. Excluirlos, no parecía justo; buscar entre ellos al Mesías, no era posible. La solución fué ambigua: por una parte considerar la obra de los Hasmoneos como un mesianismo inicial, y por otra dejar en la penumbra la persona del Mesías. Tal fué la actitud del *Libro de los Jubileos,* de los *Testamentos de los Doce Patriarcas,* de la alegoría de las semanas y del libro de los sueños de *Henoc* y del libro III de los *Oráculos Sibilinos*.

La gloria de los Macabeos fué declinando poco á poco; y sus últimos sucesores ya no se parecían en nada á Judas y sus hermanos: las esperanzas mesiánicas cifradas en los Hasmoneos se disiparon por completo. Cuando Antígono, el último rey Hasmoneo, y el último rey también de sangre israelítica, cayó bajo el hacha del verdugo, el año 37 a. de Jesucristo, se iniciaban nuevas corrientes mesiánicas. Los videntes apocalípticos, desengañados de su Mesías Macabeo y desdeñando el Mesías tradicional, hijo de David, concibieron un *Mesías* puramente *escatológico,* juez de los hombres en el juicio divino que iba á sobrevenir y jefe del mundo venidero. «Esta fase corresponde bastante naturalmente á la transformación que se había obrado en la escatología cósmica, ahora más espiritual. Si el Mesías, que se había impuesto de nuevo á la atención como el jefe del orden futuro, debía desempeñar algún papel, había de formar parte, él también, de este mundo espiritual, existente ya en el cielo, esperando aparecer al fin de los tiempos. Esta exaltación del Mesías resultó quizá asimismo de la extrema tensión de los espíritus y de una suprema angustia en el estado verdaderamente desesperado en que se hallaron los judíos después de la muerte de Herodes (4 a. de Jesucristo) y las ejecuciones sangrientas de Varo... Toda lucha á mano armada era inútil... La potencia romana, concentrada en las manos de Augusto, era un enemigo muy distinto del imperio vacilante de los Seléucidas. Entonces fué cuando nació la idea de una intervención fulgurante, instantánea, de una manifestación del Reino de Dios» (Lagrange, op. cit., 2.ª part. ch. IV. págs. 84 y 85). Tal es la idea mesiánica de la *Asunción de Moisés* y del misterioso *Libro de las Parábolas de Henoc*.

Este mesianismo meramente escatológico no respondía plenamente á la tradición nacional, tradición que si pudo momentáneamente desatenderse debía finalmente prevalecer. «Era menester, por una parte, hacer intervenir al Mesías celeste en la historia especialmente para salvar á los judíos y hacerles gustar tiempos felices; y, por otra parte, conciliar este mesianismo terrestre tradicional con la preocupación, cada día más dominante, de la suerte de los justos y de los réprobos al fin de los tiempos. A esto se aplicaron los videntes después de la caída de Jerusalén bajo Vespasiano, cuando se planteó con más crudeza que nunca el problema de las promesas hechas á los judíos. La retribución en otro mundo no bastaba, á su juicio, para satisfacer la justicia, habiéndose violado sobre la tierra el orden con motivo de este castigo causado á los judíos por los romanos que valían menos que ellos» (Lagrange, ib. ch. V, pág. 99). «El gran juicio se atrasó más lejos para dejar al Mesías el tiempo de descender á la tierra y vengar á los judíos de sus enemigos» (Ib., pág. 132). Este *mesianismo* más *sintético* aparece en el libro V de los *Oráculos Sibilinos,* en el llamado *Libro IV de Esdras*, en el *Apocalipsis de Baruc* y en el *Apocalipsis de Abraham*.

En general, la acción del Mesías apocalíptico apenas es religiosa. «Hay que negar absolutamente, dice muy bien el padre Lagrange, que las (Apocalipsis) anteriores á Jesús señalen un adelanto hacia el cristianismo... No se halla en ellas la menor sospecha de una vida religiosa nueva, más interior, más inspirada por el amor de Dios y del prójimo. No es un progreso hacia el cristianismo, ni siquiera un desarrollo de la doctrina de Israel: es un retroceso muy caracterizado del sentimiento religioso, cual aparece en los grandes profetas y en los salmistas, retroceso mal disimulado por un arrojo desproporcionado hacia lo inaccesible y lo insondable... Entre el jugo religioso de las Escrituras inspiradas y el naturalismo sensato de los griegos, las Apocalipsis aparecen como un género falso, cuyos ardores abrasados no son capaces de emocionar á las personas de sangre fría. Suspendidas entre el cielo y la tierra, no tienen ni la inspiración de lo alto, ni el atractivo de la naturaleza y de la vida» (Ib., pág. 135).

B. *Mesianismo rabínico.* Si el mesianismo apocalíptico se perdió con frecuencia en las nubes, en cambio el mesianismo rabínico se arrastró por la tierra. Los rabinos ó escribas eran el alma del fariseísmo, el partido de la ortodoxia estricta entre los judíos. Los escribas y fariseos se distinguían por su adhesión incondicional á la Ley de Moisés, que explicaban y completaban, sin embargo, con la tradición oral. Por una especie de contradicción extraña llegaron á preferirse las tradiciones orales, los dichos de los escribas, á la misma Ley de Moisés: y no obstante, las tradiciones se apoyaban ordinariamente en textos de la Ley.

La colección fundamental de las tradiciones rabínicas es la *Mishna,* redactada por Judas *el Santo,* antes del año 200. *Mishna* significa *repetición* de la Ley: los autores citados como transmisores de la tradición se llamaron *tannaitas ó repetidores*. Más tarde se recopilaron los dichos de otros rabinos en la *Ghe-*

mara, complemento de la Mishna. De la Mishna con la Ghemara se formó el *Talmud, enseñanza* de la Escritura. Se formaron dos Talmudes: el de Jerusalén y el de Babilonia. Más directamente vinculados á la Escritura estaban los *Midrashim* ó *comentarios exegéticos:* los más antiguos é importantes son *Mekilta, Sifré* y *Sifrá.*

Las tradiciones recogidas en los Talmudes y Midrashim eran de dos géneros muy distintos. Las primeras constituían la *Halaka,* las otras la *Agada. Halaka* ó *camino* eran decisiones jurídicas ó reglas de conducta no contenidas en la Escritura, y que, sin embargo, eran palabra de Dios. *Agada* ó *enseñanza* eran las leyendas, piadosas consideraciones y comentarios de toda clase, apoyados en la Escritura. En general se llamaba *Agada* á toda tradición que no fuese *Halaka,* contenida en los escritos rabínicos, sobre todo en el Talmud. De estas fuentes hay que recoger el mesianismo rabínico.

Grandes calamidades habían de preceder á la salud mesiánica: hambres, devastaciones hostiles, corrupción moral, sujeción á un poder extraño habían de ser los *dolores del Mesías.* Israel había de hacer penitencia para recibir la salud de Dios. Así que la única señal infalible de la venida del Mesías era la extrema miseria de Israel. Otras precisiones cronológicas eran aventuradas: se creía, empero, que el Mesías vendría al fin de los tiempos.

A su venida todo cambiaría. *El tiempo del Mesías* era para los rabinos un término técnico que resumía cuanto habían anunciado los profetas sobre la prosperidad reservada á los tiempos venideros. «Todos los profetas no han profetizado sino de los días del Mesías», decía el rabino Khiya ben Aba. Sin duda los cuadros proféticos, sobre todo los de Isaías, eran espléndidos: transformación de la naturaleza, fecundidad de los campos más estériles, fuentes en los torrentes más secos, docilidad de los animales salvajes, reformación moral, Jerusalén enriquecida con los despojos de las naciones, el templo con las ofrendas de sus reyes.

No ya el espiritualismo cristiano, sino el sentido mismo literal de los profetas, reclamaba que estas imágenes se tomasen como símbolos de una transformación religiosa y moral de las almas. Los rabinos, empero, generalmente no contentos con entender materialmente las expresiones bíblicas, añadían á las descripciones nuevos rasgos fantásticos, extravagantes, que llevaban la pintura más allá de todos los límites de lo verosímil. ¡Quimeras de felicidad hijas de un orgullo nacional desenfrenado! Fecundidad de los cereales cada quince días, alto su tallo como la palmera, racimos de uva que dan 30 toneles de vino cada uno, hombres de 200 codos de altura, Jerusalén reedificada en Sión y extendida hasta Damasco, paz gloriosa unida á un imperio universal, todo Israel convertido en un pueblo de príncipes sacerdotes que engordan en la ociosidad: tales eran las ilusiones mesiánicas de los rabinos.

En cuanto á la persona del Mesías, el rabinismo, apoyándose en la tradición, puso de relieve algunos puntos olvidados por las Apocalipsis. El nombre de *Mesías* ó *Ungido de Yahvé,* ó también *Ungido de Israel* ó *Ungido de la justicia,* significaba principalmente para los rabinos su carácter regio. Descendiente de David, se le llamó ordinariamente *el hijo de David.* La omisión de nombres tan característicos como *Emanuel, hijo de Dios,* se debió á la aversión de los rabinos hacia el cristianismo.

El Mesías, por tanto, esperado por los rabinos no era Dios; aunque extraordinariamente favorecido con los dones sobrenaturales que exigía su dignidad, era un hombre como los demás. Trifón, el interlocutor de san Justino, decía resueltamente en nombre de todos los judíos hacia la mitad del siglo II: «Todos nosotros creemos que el Mesías esperado será hombre hijo de hombres» (Dial. adv. Tryph. c. 49). Y el dicho de Trifón queda plenamente confirmado con los escritos rabínicos y aun por los llamados *Salmos de Salomón.*

Ni siquiera una preexistencia propiamente dicha concedieron los rabinos á su Mesías. Cierta preexistencia ideal en la mente divina, en cuanto su nombre era conocido de Dios, y pronunciado desde el principio, desde los días de la eternidad, era todo lo que le atribuían. Por lo mismo que no había de venir del cielo, el Mesías había de nacer obscuramente y permanecer escondido hasta el día de su manifestación repentina y gloriosa á Israel. Trifón decía á san Justino: «El Mesías, suponiendo que sea ya nacido y esté en alguna parte, no es de nadie conocido, ni aun él mismo tiene conciencia de sí mismo ni poder alguno, hasta el día en que Elías venga á ungirle y manifestarle á todos» (Dial. adv. Tryph., c. 48). Algunos textos rabínicos de los más antiguos le suponían ya nacido precisamente el día mismo de la destrucción del templo. He aquí cómo expresaba esta creencia Rabbi Judan en nombre de Rabbi Aibo: «El mismo día en que nació el Mesías, el mismo día en que el templo fué derruído, aconteció á un judío que una de sus vacas mugió. Un árabe, que pasaba delante de él, oyó el mugido y le dijo: Judío, hijo de judío, desunce tus vacas y desata tu arado, porque el templo está en ruinas. Mugió la vaca segunda vez, y el árabe le dijo: Judío, hijo de judío, unce tus vacas y ata tu arado, porque ha nacido el rey Mesías» (J. Berak. 5.ª). Este nacimiento para los rabinos no había de tener nada extraordinario; pocas cosas rechazaron más decididamente que la concepción y nacimiento virginal del Mesías. Incapaces de señalar el padre del Mesías, preferían dejar en la penumbra la genealogía de su madre.

El título de «Hijo del hombre» que Daniel da al personaje misterioso que desciende sobre las nubes y es presentado al «Anciano de días», de quien recibe un imperio glorioso, universal y eterno, no dió menos que hacer á los rabinos que ahora da á los críticos contemporáneos. Sus confesiones, sus reticencias y sus ataques muestran que se hallan en presencia de un texto enojoso, cuyo carácter mesiánico no pueden desconocer, y cuyo sentido trascendental no saben cómo excluir. Se han hecho célebres en la historia exegética de este pasaje las respuestas contrarias de dos famosos rabinos. Rabbi Aqiba, á principios del siglo II, había dicho que los (dos) tronos preparados eran uno para Dios y otro para (el hijo de) David. Esta respuesta pareció á Rabbi José *el Galileo* una verdadera blasfemia. Casi dos siglos más tarde, Rabbi Abahu, reconociendo implícitamente el carácter trascendental del título de «Hijo del hombre», decía: «Si un hombre (Jesús) te dice: ...*Yo soy Hijo del hombre,* al fin se arrepentirá.» «La clarividencia de los *tannas* y de los *amoras* no es, pues, dudosa, no menos que su empeño en desviar el sentido de un pasaje molesto... El sentido mesiánico de Daniel fué, por tanto, siempre admitido en el rabinismo; pero éste evitó cuidadosamente toda

especulación sobre el título de Hijo del hombre... Si se tiene en cuenta la actitud de Rabbi Abahu, se podrá suponer, sin calumniar á nadie, que esta preterición fué debida en parte á una hostilidad sorda contra la interpretación cristiana» (Lagrange, l. c., pág. 228).

El texto de Daniel ofrecía otra dificultad á los rabinos. Según Zacarías, el Mesías había de venir humilde, montado sobre un asnillo; ¿cómo, pues, podía venir sobre las nubes, como el Hijo del hombre de Daniel? «Si los Israelitas son dignos, decían, vendrá sobre las nubes del cielo; si no son dignos, modesto y montado sobre un asno.» De todos modos, había de venir como rey; y aunque, naturalmente, los rabinos ponían de relieve el carácter de maestro de la ley y de profeta predicador de la justicia, no podían desconocer que el Mesías ante todo había de ser rey y presentarse con majestad real: un nuevo Salomón, pacífico y santo. La unción del Mesías había de ser real y no sacerdotal. Mas no bastaba el aparato regio para acreditar al Mesías: había de presentar sus credenciales divinas para ser reconocido, sobre todo el don de juzgar, en virtud de una luz divina, sin necesidad de oír la causa. Una anécdota pinta al vivo el pensamiento, siempre craso, de los rabinos: «Bar Koziba (= Bar-Kokebas) reinó tres años y medio. El dijo á nuestros maestros: Yo soy el Mesías. Ellos le dijeron: Está escrito del Mesías que *huele y juzga;* veamos, huele y juzga. Como vieron que no juzgaba por el olor, le mataron.»

Si los rabinos tenían dificultad en ver al Mesías en el Hijo del hombre de Daniel, inmensamente mayor la tuvieron en reconocerle, por la razón contraria, en el Varón de dolores de Isaías.

Los judíos, ciertamente, tenían noción de los padecimientos expiatorios, esto es, de las penas enviadas por Dios á los justos y libremente aceptadas por ellos y ofrecidas á Dios para expiar los pecados ajenos. Sin embargo, las escuelas rabínicas sintieron siempre una repugnancia extrema en hablar de los sufrimientos del Mesías. El había de ser precisamente el instrumento de la salud, el rey glorioso, el dominador pacífico; ¿cómo conciliar esta excelsa dignidad con la imagen de un hombre abatido y llagado?

Considerado en conjunto, el judaísmo rabínico cerró los ojos á los textos que presagiaban los sufrimientos del Mesías. Si algunos rabinos, muy raras veces, hablaron de ellos, además de no darles valor expiatorio, los atribuían á la época en que el Mesías aun no había sido reconocido como tal, ó bien se suponía un eclipse de su fortuna; jamás su muerte se miró como expiación de los pecados de Israel. Sin embargo, el «Siervo de Yahvé» de Isaías se imponía á la consideración de los rabinos; sobre todo, después que la controversia cristiana había señalado esta página misteriosa. Que el conjunto del pasaje profético fuera mesiánico no admitía duda razonable: tal era la gloria que envolvía la pasión. Pero, ¿era necesario atribuir al Mesías la pasión lo mismo que la gloria? Y si se atribuía, ¿qué relación existía entre esta pasión y la misión del Mesías? Estos problemas fueron resueltos en sentidos muy diferentes.

Algunos, principalmente el Targum de Jonatán, rechazaron en absoluto la idea de un Mesías paciente. Cuando el Siervo de Yahvé es humillado y desfigurado, deja de ser el Mesías para que las humillaciones y dolores caigan sobre Israel; mas cuando recibe el homenaje de los reyes, vuelve á ser el Mesías esperado. Para evitar estas absurdas arbitrariedades, otros tomaron el partido de suponer que el Siervo de Yahvé representaba invariablemente, ó un grupo de justos, ó el pueblo entero de Israel: ni más ni menos que algunos críticos modernos.

Solamente á partir del siglo III después de Jesucristo, en tiempo de los *amoras,* se hallan ligeras indicaciones sobre los dolores del Mesías. El pasaje de Isaías se había impuesto, á pesar de todo, á la atención de algunos rabinos. El Mesías, sin duda, debía sufrir; pero sus sufrimientos habían de preceder á su investidura mesiánica; debía participar simplemente de las calamidades que presagiarían la venida del Mesías. El valor expiatorio de los sufrimientos del Mesías sólo aparece desde el siglo X, y aun muy atenuado y debido quizá á secreta influencia del cristianismo. En general, puede afirmarse que el antiguo rabinismo desconoce en absoluto la muerte redentora del Mesías, hijo de David. Algunos han creído que los judíos desdoblaron el Mesías, primitivamente único, en dos: un Mesías glorioso y triunfante, hijo de David, y otro Mesías abatido y doloroso, hijo de José. El Mesías de la tribu de José «no es un Mesías paciente, sino un Mesías sacrificado» (Lagrange, l. c., pág. 236).

En conclusión: si comparamos el mesianismo bíblico con el apocalíptico y el rabínico, el contraste no puede ser más interesante é instructivo. Los Profetas hablan de una teofanía ó de una venida del mismo Dios, y de una aparición de uno como *Hijo del hombre;* junto al rey glorioso, *hijo de David,* anuncian al doliente *Siervo de Yahvé.* En general, puede afirmarse que la identificación de estos cuatro aspectos del Mesías en una persona, fué completamente desconocida á los videntes apocalípticos lo mismo que á los rabinos. Más: los títulos extremos de *Dios* y de *leproso,* fueron enteramente ajenos al mesianismo extrabíblico. Las Apocalipsis apenas salieron del ciclo del juicio divino y del *Hijo del hombre,* y el *Talmud* se encerró en la tradición nacional del *hijo de David,* como lo habían hecho los *Salmos de Salomón,* cuyo Mesías «depende de una manera bastante unilateral del Salmo 71 (hebr. 72)» (Lagrange, loc. cit., pág. 263).

«Cuando se afirma que Jesús ha tomado por punto de partida de su enseñanza la fe común de su pueblo en materia escatológica, se cierran los ojos á estas vacilaciones é incoherencias.

»Verdad es que la mayor parte de las ideas de que se sirvió estaban de hecho en el ambiente. Mas El lo ha agrupado todo en una solución tan simple, que lleva en sí el sello de su divinidad, sobre todo cuando se la compara con las profecías que realiza en tan perfecta harmonía.

»El hecho de Jesús es la venida personal de Dios en una manifestación única de bondad, y es el cumplimiento de las promesas hechas á David. El es el ser sobrenatural de Daniel, mas verdaderamente hijo del hombre. Debe reinar como descendiente de David y como hijo del hombre: mas después de haber predicado, después de haber sufrido, después de haber muerto, como el siervo de Yahvé... Así todas las profecías del Antiguo Testamento son realidad y harmonía; y El que es el término de las promesas es también el que abre la vida futura» (Lagrange, loc. cit., pág. 265).

Bibliogr. I. *Mesianismo bíblico:* Hengstenberg, *Christologie des A. B.,* 3 Bde (Berlín, 1829); Bade, *Christologie des A. T.,* 3 Bde. (Münster, 1850-51); Reinke, *Die Messianischen Weissagungen bei den gros-*

sen und kleinen Propheten, 4 Bde. (Giessen, 1859–1862); Tholuck, *Die Propheten und ihre Weissagungen*, 2 Aufl. (Gotha, 1867); Böhl, *Christologie des A. T. oder Auslegung der wichtigsten messianischen Weissagungen* (Wien, 1882); Schultz, *Alttestamentl. Theologie* (Göttingen, 1889); Becker, *Die Weissagungen, als Kriterien der Offenbarung* (Mainz, 1890); Oeler, *Theologie des A. T.* (Stuttgart, 1891); Schenz, *Die Priesterliche Thätigkeit des Messias nach dem Propheten Isaias* (Regensburg, 1892); Gloag, *The Messianic Prophecies* (Edinburgh, 1879); Maas, *Christ in Type and Prophecy* (Nueva York, 1893–96); Davidson, *Old Testament Prophecy* (Edinburgh, 1904); Meignan, *Les prophéties messianiques de l'Ancien Testament* (París, 1856–94); Caillard, *Jésus-Christ et les prophéties messianiques* (París, 1905); Lagrange, *Les prophéties messianiques de Daniel*, en *Revue Biblique* (1904); Lagrange, *Notes sur le messianisme dans les Psaumes*, en *Revue Biblique* (1905); Condamin, *Le livre d'Isaie* (París, 1905); Minocchi, *I salmi messianici*, en *Revue Biblique* (1903); Murillo, *Jesucristo y la Iglesia Romana* (Madrid, 1898–1902); Bover, *Crítica y exégesis del Salmo CIX*, en *Razón y Fe* (1913); Hetzenauer, *Theologia biblica* (Friburgi, 1909); Mir, *La Profecía* (Madrid, 1903); Corluy, *Spicilegium dogmatico-biblicum* (Gandavi, 1884); Morisot, *Le Christ avant Bethléem* (París, 1870); Selbst, *Die Kirche Jesu Christi nach den Weissagungen der Propheten* (Mayenza, 1883); Shilling, *Vaticinia messiana in modum chrestomatiae hebraicae* (Lyón, 1883–1884); Broglie, *Questions bibliques* (París, 1897); Fr. Delitzsch, *Messianische Weissagungen* (Leipzig, 1890). Pueden consultarse, además, las Teologías de Pesch, Muncunill, Van Noort, Wilmers, Tepe, Mendive, Hooke, Mazzella, Tanquerey, Fernández, Blanch, Casanova, Hettinger... Los Comentarios bíblicos de Knabenbauer... Los diccionarios bíblicos de Hastings, Vigouroux, Cheyne, Guthe... el *Kirchenlexicon* de Wetzer y Welte, *The Catholic Encyclopedia*... donde se hallará más copiosa bibliografía.

II. *Mesianismo extrabíblico:* Schürer, *Geschichte des jüdischen Volkes im Zeitalter Jesu Christi* (Leipzig, 1901-11); Volz, *Jüdische Eschatologie von Daniel bis Aqiba* (Tübingen, 1903); Bousset, *Die Religion des Judentums im Neutestam. Zeitalter* (Berlín, 1906); Baldensperger, *Die messianisch-apokalyptischen Hoffnungen des Judentums* (Strassburg, 1903); Stanton, *The Jewish and the Christian Messiah* (Cambridge, 1886); Drummond, *The Jewish Messiah* (1877); Bousset, *Die jüdische Apokalyptik* (Berlín, 1903); Stapfer, *La Palestine au temps de Jésus-Christ* (París); Sanday, *Outlines of the Life of Christ* (Edinburgh, 1905); Sanday, *The Life of Christ in recent Research* (Oxford, 1908); Felten, *Neutestamentliche Zeitgeschichte* (Regensburg, 1910); Feirweather, *The background of the Gospels, or Judaism in the period between the Old and the New Testament* (Edinburgh, 1908); Charles-Burkitt, *Jewish and Christian Apocalypses* (London, 1914); Hague, *The eschatology of the Apocryphal Scriptures, Journal of theological Studies*, XII, (1911); Edersheim, *The Life and Times of Jesus the Messiah* (London, 1884); Edersheim, *Sketches of Jewish social Life in the days of Christ* (London, 1908); Langen, *Das Judentum in Palästina zur Zeit Christi* (Freiburg, 1866); Weber, *System der altsynagogalen palästinischen Theologie aus Targum, Midrasch und Talmud dargestellt* (Leipzig, 1880); Lepin, *Jésus Messie* (París, 1905); Prat, *La Théologie de Saint-Paul*, II, Note O_2 (París, 1913). La bibliografía particular de los escritos Apocalípticos y de los Rabínicos y de sus colecciones, puede verse en Lagrange, op. cit., ó en Grandmaison, *Dictionnaire Apologétique de la foi catholique*, voz *Jésus-Christ* (París, 1915), ó en Brassac, *Manuel biblique*, t. 3, n. 141, 144 y 145 (París, 1913-1916).

Mesías (Falsos). *Hist. rel.* Jesús había profetizado (Mt. XXIV, 23-26; Mc. XIII, 21-23; Lc. XVII, 20-23) que una de las señales que habían de preceder á la ruina de Jerusalén serían los falsos profetas y los falsos Mesías. La profecía se cumplió á la letra. El historiador judío Flavio Josefo, á pesar de su empeño en disimular todo lo relativo al mesianismo, llega á decir que la causa principal de la guerra judaica fueron las esperanzas mesiánicas. No nombra Josefo en particular á ninguno que excitase estas esperanzas populares, arrogándose el título de Mesías, pero los acontecimientos que se fueron desarrollando dan á entender que fueron varios. Uno de estos agitadores fué Teudas, quien, al frente de una tropa numerosa, se dirigió al Jordán, prometiendo que el río se abriría á su paso; y él, nuevo Josué, pasaría el río é iría á Jerusalén, donde establecería su reino. El procurador romano Cuspio Fado (44–45?) dió cuenta fácilmente de este rebelde; le atacó, le derrotó y mandó llevar su cabeza á Jerusalén. Otro de estos agitadores exaltados había venido de Egipto. «Se vendió como profeta, escribe Josefo, y juntó 30,000 hombres engañados por él; los llevó del desierto al monte llamado de los Olivos, desde donde prometía entrar por la fuerza á Jerusalén, vencer la guarnición romana y ejercer la tiranía sobre el pueblo con la ayuda de sus satélites» (*Bell. Jud.*, II, 13, 5). El procurador Félix (52-60) los sorprendió y mató á 400. El anónimo egipcio desapareció. Un nuevo fanático, bajo el gobierno de Porcio Festo (60–62), prometía la salud y el fin de todos los males á los que quisieran seguirle al desierto. Con su muerte cesaron sus agitaciones. No es tan claro si durante la guerra de la Independencia, que acabó con la ruina de Jerusalén (70 p. Cn.), los jefes nacionales se presentaron al pueblo como Mesías. El padre Lagrange tiene como probable que ni Eleazar, que desencadenó la revolución, ni Juan de Giscala, ni Simón, que los romanos miraron como su principal enemigo, se dieron como Mesías, aunque lograron ser tenidos por tales. Más probable es que lo intentase Manahem, hijo de Judas *el Galileo*, quien desde el principio se vistió de hábito regio (*Le Messianisme chez les Juifs*, París, 1909, pág. 25). Más conocido es en la historia como seudo-Mesías, Simón Barcoquebas, quien medio siglo más tarde promovió la gran guerra mesiánica de los judíos contra el emperador Adriano (V. Barcoquebas). A estos falsos Mesías hay que agregar muchos seudoprofetas, como Simón Mago y sus discípulos Menandro y Dositeo. Durante la guerra de la Independencia «muchos profetas eran inducidos por los tiranos para decir al pueblo que aguardase el socorro de Dios» (Josefo, *Bell. Jud.*, VI, 5, 2).

MESIAZGO. m. Dignidad de Mesías.

MESICERINA. f. *Quím.* $C_6H_3(CH_2 \cdot OH)_3$. Llámase también *glicerina mesitilénica*. Alcohol trivalente que se presenta en forma de líquido espeso.

MESÍDICO (Ácido). *Quím.*

$$C_6H_3(CH_3)\begin{cases} CO \cdot OH \\ CO \cdot OH \end{cases} (1, 3, 5)$$

Llámase también *ácido uvítico*. Se obtiene en la oxi-

dación del mesitileno mediante el ácido nítrico. Forma agujas finas, que funden á 290°.

MESIDINA. f. *Quím.* $C_6H_2(CH_3)_2NH_2$. Llámase también *amidomesitileno*. Compuesto orgánico que hierve á 230°.

MESIDIOS ARCON. *Ant. gr.* Jefe de unos soldados que custodiaban las ciudades griegas de constitución aristocrática. Esta guardia había sido creada por los nobles, por desconfianza en las gentes del pueblo. Consta su existencia en Larisa, de Tesalia, en tiempos del aleuade Simos, y en Abidos en la época del poder de las sociedades llamadas hetairías.

MESIDOR. (Etim.—Del francés *Messidor.*) m. Décimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 19 de Junio y el 18 de Julio.

MESIEGO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Carballino, parr. de Santa María de Mesiego. ‖ V. Santa María de Mesiego.

Mesiego do Cabo ó de Outeiriño. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Carballino, parr. de Santa María de Mesiego.

MESIELLO, LLA. adj. ant. Miserable.

MESIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Alta Saboya, dist. y cant. N. de Annecy: 500 h.

MESIHI. *Biog.* Poeta turco contemporáneo de Solimán I, n. en Piristina y m. en Constantinopla en 1512. Es uno de los mejores poetas líricos y descriptivos de su país y uno de los siete poetas cuyos nombres se ven escritos con letras de oro en el templo de la Meca. Se distinguió en la poesía lírica, y dejó un *Divan,* cuyas principales composiciones están dedicadas á Bayaceto II y á su hijo Selim. Mesihi es el poeta turco mejor conocido por los occidentales. A la muerte del visir Aali, su protector, fué desposeído de su cargo de secretario del diván, por su negligencia en el ejercicio de sus funciones. Muchas de sus poesías se encuentran en la *Antología* de Nasmi y se conservan sus manuscritos en las Bibliotecas de Viena y del Vaticano. Su *Canto á la primavera* fué traducido al latín y publicado en la *Asiatic Poetry* de Jones, y al alemán por Hammer en su *Geschichte der osmanischen Dichtung,* el cual ha publicado también otras traducciones del mismo Mesihi.

MESILIM. *Hist. ant.* Según la cronología propuesta por King y aceptada por la mayoría de los historiadores modernos, más de 3,000 años antes de J. C. reinaba en Kish (Akkad) un soberano llamado Mesilim, sucesor del *patesi* Utug, que extendió sus dominios por las tierras de Sumer, sometiendo á la ciudad de Lagash y otras no menos importantes situadas al S. de su reino, resultando de la famosa maza de armas llamada de los leones, dedicada, como veremos, al dios Ningursu y encontrada en Tello, que durante el reinado de Mesilim gobernaba en Lagash un *patesi* llamado Lugal-shag-engur. Esta maza es muy digna de ser tomada en consideración tanto por su alta antigüedad como por deducirse de ella ciertos resultados sobre el estado cultural de la época en la cual reinaba Mesilim. En su monumental obra sobre *Les découvertes en Chaldée* (vol. I, págs. 223 y siguientes, París, 1884-1912), Sarzec nos da los siguientes detalles: Con esta maza de armas colosal y seguramente de carácter votivo, decorada con figuras de animales que forman una verdadera composición en bajo relieve, volvemos á los tiempos primitivos del arte caldeo. En el contorno pueden verse seis leones que se persiguen y cada uno de ellos coge entre sus garras una de las patas traseras del que le precede y le muerde la espalda. De esta manera forman una cadena sin fin, perfectamente combinada para la decoración de un objeto giratorio. Por una excepción de la costumbre general, la masa de piedra, aunque ahondada profundamente para el ajuste del mango, no se ha perforado de parte á parte, terminando con una superficie casi plana, en medio de la cual aparece dibujado con un relieve muy sutil un animal fantástico; una águila con la cabeza de león y con las alas desplegadas. La figura de los leones llama la atención. El atrevimiento de las actitudes, el movimiento arrogante de las cabezas, las colas levantadas, y la melena erizada, comunican á esta composición escultural un carácter llamativo y atrayente. Por un procedimiento tan antiguo como los orígenes de la escultura caldea, los ojos están reemplazados por agujeros, que debían estar pintados con una materia colorante, lo cual añadía todavía un mayor encanto al conjunto. El valor del monumento queda aumentado en gran manera por una antiquísima dedicatoria real grabada en los cuerpos de dos leones que se siguen. Esta manera de utilizar las figuras para grabar inscripciones se perpetuó en el arte caldeo-asirio. La gran antigüedad de la escritura se demuestra ante todo por el dibujo puramente lineal de los signos y por la ausencia de todo rasgo que marque las divisiones; pero lo que llama particularmente la atención es el hecho de encontrarse en esta forma lineal primitiva el ideograma de *rey,* dos veces reproducido, no según el tipo ordinario de las inscripciones de Tello, sino á tenor de otro tipo que se encuentra con mucha frecuencia en los monumentos de la ciudad de Agadé y que está caracterizado por numerosos rasgos que atraviesan el signo. En el primer león se nota primero el carácter *di* sólo debajo de algunos rasgos que no pertenecen á la escritura, pues forman parte de la garra del otro león. A continuación viene el signo real escoltado por otro que representa el nombre del país de Kish; sigue un carácter complejo, en el cual parece entrar el ideograma de templo, terminando la parte comprendida en el primer león con el nombre del dios Nin-Ghirsu. En el segundo león se repite el nombre Nin-Ghirsu, pero Sarzec opina que entra aquí como parte componente del nombre real que sería entonces *Nin-Ghirsu-mu-du,* es decir, según la interpretación de Oppert: *el dios Nin-Ghirsu ha dado el nombre.* A continuación sigue por segunda vez el nombre del rey y después un nombre de ciudad. La inscripción que no pudo leer Sarzec ha sido interpretada modernamente de la siguiente manera: Mesilim, rey de Kish, el que ha reconstruído el templo de Ningursu, ha depositado esta maza en honor del dios, mientras Lugal-shag-engur era *patesi* de Lagash. A pesar de su brevedad, la importancia de la inscripción es muy notable, pues proporciona un sincronismo entre los dos antiguos dominadores de Sumer y Akkad. Para determinar de una manera exacta, en lo posible, la época del reinado de Mesilim, algunos autores, entre ellos el padre Scheil, se han fijado en el conocido obelisco de Manishtusu descubierto por Morgan en Susa en las excavaciones emprendidas en dicha ciudad durante los años 1897-98. En este obelisco está grabado un texto compuesto de 69 columnas redactado

El estrecho ó faro de Mesina

en semítico babilonio, que conmemora la compra realizada por aquel monarca de grandes extensiones de terreno situadas en los alrededores de Kish y de otras tres poblaciones al N. de Babilonia. Estas tierras fueron concedidas á varios personajes, algunos de ellos de importancia notoria, debiéndose mencionar á Aliakhu, sobrino de Manishtusu; Ibalum, hijo de Ilsu-rabi, *patesi* de Basime, y Urukagina, hijo de Engilsa, *patesi* de Lagash. Cuando se descubrió el monumento, el padre Scheil (*Textes elamites-semites,* I, pág. 2, París, 1902) identificó Urukagina, el hijo de Engilsa, con el rey de Lagash del mismo nombre, manifestando que antes de subir al trono ocupó durante la vida de su padre la posición que le asigna el texto del obelisco. Cuando el padre Scheil emitió su opinión se acostumbraba todavía á colocar á Urukagina á la cabeza de los *patesis* de Telló y se le consideraba como el primero de los gobernadores de dicha ciudad, cuyos nombres no habían sido aún descubiertos. Y como en el obelisco se menciona también á un tal Me-sa-lim como hijo de Manishtusu, se dedujo que aquél no podía ser otro que el Mesilim, el antiguo rey de Kish, contemporáneo de Lugalshag-engur de Lagash, que en su carácter de soberano había mediado como árbitro en la disputa de terrenos entre esta ciudad y Umma (V. las indicaciones de Jastrow. *The civilization of Babylonia and Assyria,* pág. 126, Filadelfia–Londres, 1917, y de Thureau–Dangin, *Sumer und Akkad Königsinschriften,* pág. 36). Pero cuando Urukagina fué colocado en el lugar que le correspondía en la lista de los *patesis,* la teoría anterior cayó por su misma base, haciéndose imposible la asimilación de Mesalim, el hijo de Manishtusu, con el Mesilim de Lagash. El Urukagina del obelisco no puede ser el mismo que el Urukagina, hijo de Engilsa, pues de las propias inscripciones de aquél podemos sin gran esfuerzo deducir que obtuvo el trono no por el derecho de sucesión, sino por el de la fuerza, no haciendo nunca referencia á su padre en cuyo trono debería haber sucedido (V. King, *A history of Babilonia and Assyria,* págs. 209 y 210, vol. I, Londres, 1910). V. Kish. *Hist. ant.*

MESILTAIM. *Hist. bibl.* Una de las denominaciones hebreas de los címbalos.

MESILLA. (Etim.—Dim. de *mesa.*) f. Porción diaria de dinero que el rey da á sus criados cuando está en jornada, en lugar de darles mesa de estado. || fig. Reprensión dada á uno, advirtiéndole de un yerro ó falta con poca seriedad ó por modo de chanza. Se usaba en los colegios de las universidades. || Mesa de noche. || *Arquit.* Meseta (1.ª acep.). || *Art. y Of.* Barra de madera fija en los telares de galones, con una varilla de hierro por la que pasa el galón á medida que se teje.

Mesilla. *Arquit.* Losa que se coloca en la parte superior de los antepechos de las ventanas, de las balaustradas y al pie de la garganta de las chimeneas desprovistas de guarnición. || Tabla horizontal con uno ó más agujeros que sirve de asiento en los retretes. Tiene un grueso de portada, se apoya por el frente en un tabicado, y por los lados en rozas abiertas en los muros. || *Mesilla corrida.* La meseta que en las escaleras comprende todo el ancho de la caja y suele dar entrada á los dos cuartos. || *Mesilla quebrantada.* La de escalera que media entre dos tramos contiguos, y, por lo general, es cuadrada.

Mesilla. *Carr.* y *Cant.* Banqueta en el talud de una explanación.

Mesilla móvil. *Mil.* En el material de puentes militares sistema belga, llámase así una pieza de madera con herraje, en que descansa por uno de sus extremos la cumbrera del caballete del puente.

Mesilla. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Vallenar, sit. en el valle del Río de los Españoles, al E. de la ald. de Alto del Carmen.

Mesina.—Vista general (antes del terremoto de 1908)

Mesilla Alta. *Geog.* Meseta de la prov. de San Luis (República Argentina), dep. de San Martín y San Lorenzo. Pertenece al macizo de San Luis y tiene 1,390 m. s. n. m.

Mesilla Park. *Geog.* Lug. de Nuevo Méjico, en el valle inferior de Río Grande.

Mesillas (Las). *Geog.* Cortijada de la prov. de Jaén, mun. de Santiago de la Espada.

Mesillas (Las). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Soledad.

Mesillas. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Aguas Calientes, mun. de Tepezalá; 300 h. ‖ Lugar poblado del Est. de Coahuila, mun. de Ramos Arizpe; 245 h. ‖ Pobl. del Est. de Sinaloa, dist. de Concordia; unos 900 h., de los que 600 forman la población propiamente dicha.

Mesillas. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. de Veraguas, dist. de Las Palmas.

MESILLO. (Etim. — Dim. de *mes.*) m. Primer menstruo que baja á las mujeres después del parto.

MESINA (Estrecho de). (En italiano llamado comúnmente *Faro di Messina,* y por los antiguos *Fretum Siculum.*) *Geog.* Estrecho que separa la península italiana de Calabria, de la Sicilia, uniendo al mar Tirreno con el Jónico; de 42 kms. de largo y 3'15 de ancho en su entrada N., entre Punta di Faro y Torre Cavallo, ensanchándose gradualmente á medida que se acerca más al S., hasta llegar á 18 kms. de ancho. Tiene de 100 á 165 m. de fondo á media milla de la costa, más de 330 m. en medio frente á Mesina, más de 600 cerca de Regio, y 1,200 por fuera de Cabo Pellazo. Los escollos de Escila y Caribdis, que los antiguos suponían existir cerca de allí, son meras corrientes sin peligro ninguno para la navegación. Existe desde hace tiempo el proyecto de unir la isla de Sicilia al continente italiano por medio de un túnel submarino.

Mesina. *Geog.* Prov. de Italia, en la isla de Sicilia. Forma un cuadrilátero y está limitada al N. por el mar Tirreno, al E. por el estrecho de Mesina y el mar Jónico, al S. por la prov. de Catania, y al O. por la de Palermo. Tiene una ext. superficial de 3,227 kms.² con una población de 450,000 habitantes. Sus montes, continuación de la cadena de los Apeninos, están dirigidos de N. á S., formando el grupo Peloritano, cuyo punto culminante es el Anteunamari (1,130 m.), siguiéndole el Duinamari (990 m.), Senderi (707 m.) y Venece (847 m.). Otra cadena existe de E. á O. que es la de Nembrodas, llamada antiguamente Montes Heroicos, cuya cima principal constituye el Montesoro, de 1,846 m. de elevación. Numerosas mesetas y colinas se extienden desde dichas cordilleras hacia los dos mares Jónico y Tirreno, cuyos litorales son bastante accidentados. Los cabos Santa Andrea, al pie de Taormina; San Alessio en Fozza, y los de Alí, Scaletta, Rascolino, Milazzo, Tuidari, Calavá y Orlando son los más importantes. La cuenca hidrográfica más amplia es la del Prana de Milazzo, y el valle más ancho el del Alcántara. Existen dos lagos pequeños: el Faro, cerca de Mesina, y el Balsano, al pie de Montesoro. Hay alguna producción agrícola y canteras de yeso y cal. Se divide en cuatro circondarios ó distritos. El dist. de Mesina mide 1,185 kms. y comprende 27 municipios con 140,000 habitantes.

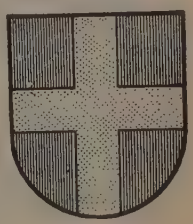

Escudo de armas de Mesina

Mesina. *Geog.* Cap. de la prov. italiana del mismo nombre y la más importante de Sicilia después de Palermo, sit. al pie de los montes Peloritanos

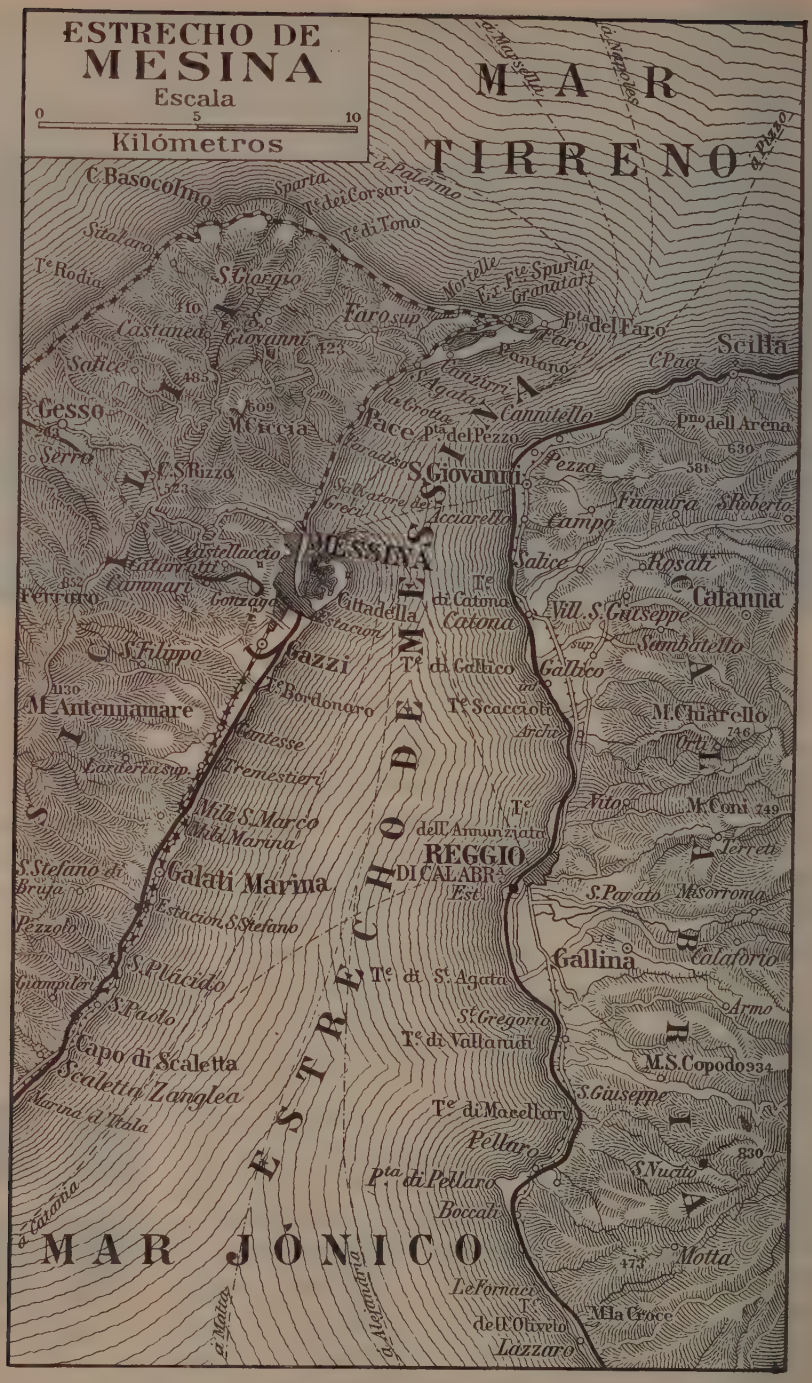
ESTRECHO DE MESINA
Escala
0 5 10
Kilómetros
MAR TIRRENO
à Marsella
à Napoles
à Pizzo
à Palermo
C. Basocolmo
Sparta
Te dei Corsari
Te di Tono
Sitalaro
Te Rodia
S. Giorgio
Mortelle
Fte Spuria
Granatari
Faro sup
Pta del Faro
Faro
Pantano
Scilla
C. Paci
Castanea
S. Giovanni
Canzirri
Agata
Salice
Gesso
M. Ciccia
Cannitello
Pno dell Arena
Serro
Pace
Pta del Pezzo
Pezzo
C. S. Rizzo
S. Giovanni
Fiumara
S. Roberto
Acciarello
Campo
MESSINA
Castellaccio
Catarratti
Salice
Rosali
Ferruro
Cammari
Gonzaga
Cittadella
Te di Catona
Catona
Vill. S. Giuseppe
Catanna
S. Filippo
Gazzi
Te di Gallico
Gallico
Sambatello
M. Antennamare
Te Bordonoro
Te Scacciotti
M. Chiarello
Contesse
Larderia sup.
Tremestieri
Vito
M. Coni
Mili S. Marco
Mili Marina
Te dell' Annunziata
REGGIO DI CALABRIA
Terreti
S. Stefano di Bruja
Galati Marina
S. Parato
Misorroma
Pezzolo
Estacion S. Stefano
Gallina
Calafòrio
S. Plácido
Te di S. Agata
Giampilieri
S. Paolo
S. Gregorio
Armo
Capo di Scaletta
Te di Vallanidi
M. S. Copodo
Scaletta Zanglea
S. Giuseppe
Marina d' Itala
Te di Macellari
Pellaro
S. Nicito
Pta di Pellaro
Boccali
à Catania
MAR JÓNICO
Motta
Le Fornaci
Te dell' Oliveto
M. la Croce
Lazzaro
à Matta
à Alejandria
ESTRECHO DE MESINA
SICILIA
CALABRIA

Mesina.—Vista general. (1916)

y en el estrecho de Mesina. Antes de los cataclismos sísmicos de 1908 y 1912, que la dejaron reducida á ruinas, se extendía en anfiteatro siguiendo la costa, hallándose provista de un puerto natural formado por una lengua de tierra en figura de hoz, nacida de aluviones y que es prolongación de una bahía profunda. En la parte S. de dicha lengua de tierra se levantaban la ciudadela y dos faros, y en la parte N. el fuerte San Salvador. Las alturas al O. de la ciudad se hallan coronadas por los fuertes de Gonzaga y Castellaccio. Contaba 120.000 h. Poseía la ciudad bellas plazas y calles empedradas de piedra pómez, con fuentes, surtidores, bellas iglesias y elegantes palacios. El Corso Cavour la dividía en dos partes: la marítima y la de colinas. En la primera, y siguiendo una dirección paralela al Corso Cavour, se hallaban las calles Vía Garibaldi y Corso Víctor Manuel, esta última hasta el puerto, levantándose en ella una fuente de Neptuno copia de la de Montorsoli (1557), que ha subsistido á los terremotos. Entre las plazas más hermosas de la ciudad figuraban la del Duomo, con una fuente monumental de mármol por Montorsoli (1551), y la de la Anunciata, con un monumento á don Juan de Austria (1572). Entre los edificios religiosos de mayor importancia estaba la catedral, de la época normanda, habiendo sufrido después restauraciones. Poseía una bella fachada de mármol, tres portales góticos y 26 antiguas columnas de granito de Egipto, monolíticas, que cayeron de una vez, quedando en pie sólo una parte del lado S. del ábside, con unos mosaicos del siglo XIV, y de su fachada de mármol de varios colores, sólo el ángulo izquierdo y el portal izquierdo. La iglesia de Santa Anunciata de Catalani era la más antigua de la época normanda, mereciendo además citarse la de San Francesco, del siglo XIII, y la de San Gregorio, del XVI. Entre los edificios civiles figuraban la Casa Consistorial, la villa Rocca Guelfonis, erigida en el emplazamiento

Mesina.—Iglesia de San Gregorio (construída en 1542 por Calamech)
(Vista tomada antes del terremoto de 28 de Diciembre de 1908)

Barrio de la reina Elena

Hotel de la reina Elena

Calle de Roma

Barrio Giostra

Construcciones erigidas después de los terremotos

Mesina

Monte de Piedad. (1600)

Catedral y fuente Montorsoli

Vía Garibaldi y Puerta Marina

Vía Garibaldi

Vistas tomadas antes del terremoto de 1908

Mesina.—Fuente de Neptuno construída en 1546, por Montorsoli (antes de los terremotos)

de un antiguo castillo normando y en bella perspectiva: el hospital, que databa del siglo XVI; el gran teatro Victor Manuel, construído en 1850; el mercado, los palacios Brunaccini y Grans.

La industria de MESINA ofrecía escasa importancia, ocupándose principalmente en sederías, curtidos, trabajos de coral, esencias y pesca. En cambio eran muy activos el comercio y la navegación. El

Mesina.—El muelle, inmediatamente después del terremoto de 1908

puerto era uno de los más hermosos y espaciosos del mundo, pudiendo contener 1,000 buques.

La universidad, fundada en 1549, tenía cuatro facultades, habiendo además Seminario eclesiástico, Instituto, Escuelas técnicas, Academia Militar, Escuela Náutica, Academia de Ciencias y Museo de Bellas Artes, del que se salvó el famoso tríptico de Antonello de Mesina. Es residencia del prefecto de la provincia y de un arzobispo, de un tribunal de apelación y otro de comercio, de penitenciaría de mujeres y diversos consulados, y punto de enlace de los ferrocarriles Mesina-Catania y Mesina-Palermo, y tiene servicio de tranvías á Barcellone y Faro y Grampilieri. Entre los puntos más amenos de los alrededores figuraban el cementerio, el convento de capuchinos y el faro, en la punta del mismo nombre.

Historia. MESINA fué fundada con el nombre de Zancle por piratas de Cumas, ocupándola después, en el gobierno de Pericles, los mesenios, quienes le dieron el nombre de *Mesana*. En el siglo VIII se establecieron en ella los habitantes de Calcis mandando Cretémenes. Poco después se fundó Mile como un puesto avanzado y se estableció la colonia de Himera; en 494 a. de Jesucristo, después de la toma de Mileto por los persas, fueron invitados los jonios por Scytes, rey de Zancle, á establecerse en Cale Acte, cerca de aquélla. Los jonios fijáronse en Reggio á instigación de Anaxilao, rey de este país. En 488 se juntaron á Anaxilao y ocuparon Zancle en la ausencia de Scytes. Entonces la ciudad mudó su nombre por el de Messene. En 480 Anaxilao consiguió sostener su autoridad en ella. Después el rey Terilo, yerno de

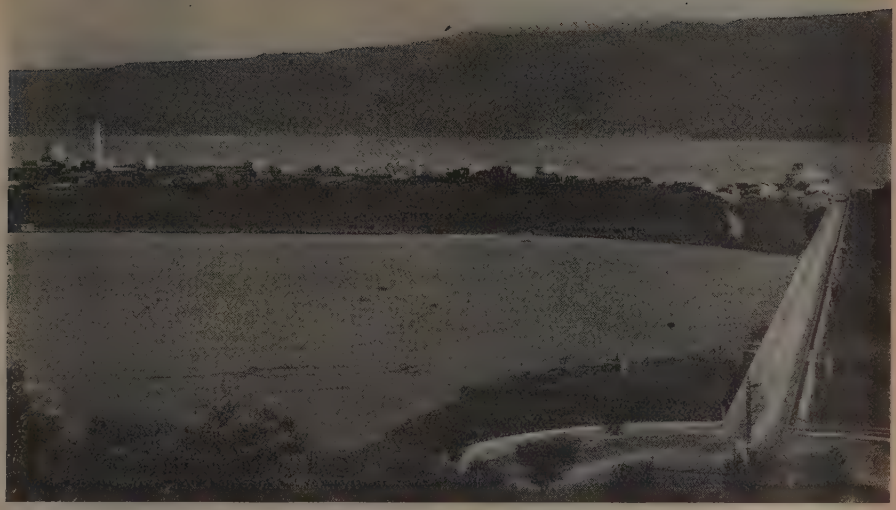

Mesina.—Lago de los pantanos y de Escila

Anaxilao, provocó la invasión cartaginesa. Los atenienses ganaron la alianza de MESINA en 426, pero la perdieron en 415. Durante las guerras de los cartagineses con Dionisio de Siracusa apoderáronse los primeros de la ciudad, destruyéndola. Dionisio logró después recuperarla y la reconstruyó. Siguió entonces MESINA la suerte de varios dominadores, hasta que, finalmente, Timoleón consiguió libertarla de los cartagineses en 343. En las guerras entre Cartago y Agatocles de Siracusa siguió MESINA á la primera. En 282 los mamertinos ó sectarios de Agatocles se apoderaron de la ciudad por traición. La guerra sostenida entonces con Herón II de Siracusa motivó que los mesineses acudieran por auxilio á Roma, lo que fué causa de la primera guerra púnica. MESINA cayó entonces en poder de los romanos, que en 241 y á la conclusión de la guerra fué llamada *civitas foederata*. En tiempo de César obtuvo el derecho de ciudadanía romana antes que ninguna otra ciudad de Sicilia. Cuando la guerra civil, abrazó el partido de Sexto Pompeyo y fué saqueada en 35 por las tropas de Octavio. Cuando éste se hubo proclamado emperador fundó una colonia en MESINA que floreció como puerto. A la división del Imperio pasó á los emperadores de Oriente y en ella reunió su flota Belisario en 547 cuando la expedición de Calabria. En 831 fué tomada por los sarracenos y en 1061 por los normandos. En 1190 fué saqueada por Ricardo I de Inglaterra en su lucha con Tancredo de Hauteville. En 1194 la ciudad pasó, con el resto de Sicilia, al dominio de Enrique VI de Alemania. Fué después teatro de la lucha entre Pedro de Aragón y Carlos de Anjou, resistiendo bravamente á los franceses después de las Vísperas Sicilianas. Roger de Lauria destruyó la escuadra francesa en Faro y conquistó definitivamente MESINA. De 1282 á 1713 permaneció en poder de

Mesina.—Tablas pintadas por Antonello de Mesina halladas entre los escombros después del terremoto de 1908

España. En 1571 presenció la reunión de la flota de la Santa Liga que debía triunfar en Lepanto. Gracias á las concesiones liberales de Carlos V alcanzó la

Mesina.—Puerta principal de la Catedral (antes del terremoto de 1908)

ciudad gran riqueza. De 1671 á 1678 las luchas entre el bando aristocrático de los Merli y el democrático de los Malvezzi perturbó en gran modo á Mesina. Temiendo los habitantes por la posible destrucción de sus libertades acudieron en demanda de auxilio á Luis XIV, quien envió una escuadra. Los españoles solicitaron entonces el apoyo de Holanda, que envió á su vez otra escuadra al mando de Ruyter. En 1676 el almirante francés Duquesne derrotó á la escuadra angloholandesa. Esta victoria no tuvo, sin embargo, consecuencias por haberse retirado los franceses, ocupando de nuevo la ciudad los españoles. Suprimióse entonces la constitución senatorial y Mesina perdió sus privilegios. En 1713 pasó la ciudad, con el resto de Sicilia, al rey de Saboya, y en 1720 al de Cerdeña. En 1743 fué asolada por la peste, y en 1783 por un terremoto. Cuando la revolución de 1848 contra los Borbones fué bombardeada durante tres días consecutivos. En 1854 hizo estragos en ella el cólera. En 1860 desembarcó en Mesina Garibaldi, siendo la última ciudad en sacudir el yugo borbónico y agregarse al reino de Italia. El pavoroso terremoto que en 28 de Diciembre de 1908 desoló la parte S. de Calabria y la costa de Sicilia, frontera á aquélla, perjudicó especialmente á Mesina. Una violenta sacudida despertó á los habitantes de la ciudad á las cinco y veinte minutos de dicho día, sepultando de 70.000 á 80.000 de ellos en las ruinas y escombros. El horror de los que sobrevivían aumentó con la vista de los incendios que se producían en las ruinas y con la presencia de la gente de mal vivir que se aprovechaba del cataclismo para ejercer un infame pillaje. Los pocos miles que habían salido con vida buscaron la salvación en el puerto, el cual, simultáneamente, sufrió una terrible conmoción que lo destruyó del todo. A causa de la destrucción de las centrales telegráficas y la interrupción de los ferrocarriles, el gobierno de Italia no tuvo noticias de la catástrofe hasta doce horas después de ocurrida, no pudiendo, por lo tanto, acudir en auxilio de los damnificados, y aunque al conocer la triste nueva el Ejército, la Marina, la Cruz Roja, las Sociedades de socorros y los buques extranjeros emularon en actividad para prestarles socorros, éstos no fueron efectivos hasta la semana siguiente, ya que eran 12 los pueblos de Calabria necesitados de recursos. En los primeros días quedaron los fugitivos en la más absoluta indigencia, agravándose las penalidades con la crudeza de la estación invernal. De los que yacían vivos entre los escombros pocos pudieron salvarse. Para garantizar el orden y el salvamento se dió el supremo mando militar al general Mazza, y el ejército fué el encargado de dar sepultura en masa á los cadáveres, separar los escombros y construir barracas y pabellones para los sobrevivientes. Las iglesias y demás monumentos de Mesina fueron también pasto de la catástrofe. Para los servicios públicos se construyeron edificios provisionales, que fueron como el principio y origen de la nueva ciudad, al SO. de la destruída. De ésta, sin embargo, se pensó en aprovechar los edificios en parte conservados, así como los fundamentos de otros. La configuración de la costa no sufrió alteración importante. En cumplimiento de la ley de 13 de Julio de 1910 creóse una institución especial, la *Unione Messinese,* sociedad corporativa de todos los propietarios de terrenos y casas, con objeto de planear la reconstrucción de Mesina, fijar el tipo de edificación, disponer acerca del despejo de escombros y dictaminar sobre todo lo relativo á la reedificación de la ciudad, según normas uniformes. Hasta 1911 se recaudaron del Estado 70.000,000 de liras para los respectivos capítulos, y 100.000,000 más en concepto de Obras públicas, cooperando también las naciones extranjeras, entre ellas España. En Mesina (capital), Reggio y Palmi, el Estado

Mesina.—Iglesia de Santa María *della Scala* (destruída por los terremotos)

cedió grandes extensiones de terreno á los municipios, y en los dos primeros de dichas ciudades, así como en Villa S. Giovanni, se instituyeron zonas

Plano de la ciudad, antes del terremoto de 1908

Monedas de diversas épocas acuñadas en Mesina: 1, 2 y 5. Monedas de Roger. — 3. Moneda de Pedro IV de Aragón. — 4. Moneda del emperador Carlos V. — 6. Moneda de Fernando *el Católico*. — 7. Moneda griega de Mesina. — 8. Moneda de Enrique y Federico

marítimas neutrales. Desde dicha fecha, además, se fueron substituyendo las barracas por edificaciones de hierro y cemento, prohibiéndose las de madera. En 1910 se reanudó el servicio del tranvía de Faro con los ramales de los barrios de barracas Piano Moselle, Piano Giostra y Regina Elena, volviendo otra vez á abrirse un hospital con 300 camas, la universidad, el orfanato, tribunal, escuelas y oficinas del Estado y del Municipio. Para adoptar un tipo de construcción que inmunice á la ciudad del peligro de los terremotos, se abrió un concurso al que concurrieron 219 proponentes. El Jurado, compuesto de geólogos, sismólogos, ingenieros y arquitectos, y presidido por el físico Batelli, prestó preferente atención á los proyectos de Arturo Darusso, de Turín, y de Gianfranceschi y Rovere, de Milán. Para las construcciones del puerto, en 1910 se habían invertido 6.000,000 de liras. En 1912 otro nuevo temblor de tierra y el cólera acabaron de arruinar á la ciudad. No obstante, los habitantes que salieron ilesos de ambas catástrofes y que se habían refugiado en otras ciudades italianas, han regresado en gran parte, y la ciudad principia á renacer. Según la leyenda, á la archidiócesis de Mesina llegó el cristianismo por predicación directa de los apóstoles san Pedro y san

Mesina. — Muelle de los *ferry-boats* ó vapores transbordadores

Monedas de diversas épocas acuñadas en Mesina: 1 y 3. Monedas de Guillermo II de Sicilia. 2. Moneda de Felipe III de España

Pablo, y en Mesina se conserva aún una carta que se dice fué escrita por la Virgen á los mesenios cuando supo su conversión. El primer obispo de Mesina fué san Baquirio. Se conservan también otros nombres de obispos de los siglos IV y V, pero no se sabe con certeza si se refieren á Mesina ó á Mesenia (V.). El arzobispo de Mesina es además archimandrita de San Salvador, convento de monjes griegos basilios. En la colegiata de Santa María del Graffeo se practica el rito griego latino. La archidiócesis y abadía de San Salvador cuentan 179 parroquias, 22 casas religiosas, de varones, y 26 de mujeres. El seminario no sufrió daños cuando el terremoto y en él abrieron después un colegio los jesuítas. Dentro de la archidiócesis está la *praelatura nullius* de Santa Lucía del Melo que tiene siete parroquias. Sedes sufragáneas de Mesina son: Lípari, Nicosia y Patti.

Bibliogr. Zacher, *Im lande des Erdbebens* (Stuttgart, 1909).

Mesina (Antonello da). *Biog.* V. Antonello de Mesina.

Mesina (Venerable Domingo de). *Biog.* Benemérito y virtuosísimo escolapio italiano. Los analistas de la orden calasancia hacen grandes elogios de su virtud. Según consta en las cartas de San José de Calasanz, en 1626 enseñaba en Frascati: pasó después á Roma y más tarde á Nápoles, en donde perseveró hasta su muerte, santa y envidiada, fomentando la piedad y las letras entre sus alumnos. Sobresalía en la enseñanza del latín, á la cual aplicó el método del venerable padre Dragonetti, maestro del humanista padre Alvarez. En el Colegio de la Duquesa (Nápoles), á cuya comunidad fué agregado, se guarda aún memoria de su santidad y de su labor escolapia.

MESINÉS, SA. adj. Natural de Mesina. Usase t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á esta ciudad de Sicilia.

MESINGE. *Geog.* Pobl. de Dinamarca, en la isla de Fionia, dist. de Odense: 1,150 h.

MESINO, NA. adj. Sietemesino. U. t. c. s. ‖ Metense.

Mesino (Dialecto). *Ling.* Lenguaje hablado en el país mesino ó sea el territorio de Metz, y que se extiende hasta unas 4 leguas alrededor de dicha ciudad. Aunque el dominio geográfico del dialecto mesino sea muy restringido, se ha concedido á éste mucha importancia por la abundancia de sus textos vulgares, que tienen precedentes ya en el siglo X, época de la cual hay muchos documentos latinos en que aparecen las formas del romance.

Las principales características del dialecto mesino son las siguientes:

Vocales. A y E *(ai)* permutan en todas las modalidades fónicas: *aimi, emin* (amigo); *aifare, efare* (negocio). La preposición *par* es normalmente *per*, pair. Asimila la *a* á la *o* (*afant* = *efant* = *enfant*, niño). La I, el sonido más persistente de este dialecto, está frecuentemente afectado por una resonancia nasal. La O equivale muchas veces á la *ou* francesa *(jor=jour)*. Otra característica del lenguaje popular es la diptongación en *oi (joir = jour, poir = pour)*. La U diptonga en *ui*, que se reduce fácilmente á *i (plus = pluix = pis = py)*.

Diptongos. El francés *eau (el)* se reduce á *ei, è (contei = conteau, novè = noveau)*. El diptongo *oi* se resuelve en *o (savoir = savor)*.

Vocales nasales. Las vocales seguidas de una nasal toman una *i* epentética: *ain, ein, oin, uin*.

Consonantes. En las guturales persiste la *w* de origen germánico en vez del francés *g-gu (wairder, garder, want, gant)*. En las sibilantes aparece una aspiración ronca, que en la escritura se expresa por *x, h, j (maixon = mahon = mojon)*.

Declinación. En el dialecto mesino se mantuvieron durante mucho tiempo las desinencias de caso; muchos textos del siglo XV las muestran todavía vivas.

Conjugación. La principal particularidad consiste en la persistencia de la labial latina en el imperfecto: lat. *– aba, – iba,* dando *– eive – ive (maingeive, parleve, venive)*.

La literatura mesina fué abundante en todos los géneros, desde los más elevados hasta los más familiares; traducciones de los libros sagrados (siglo XII), hagiografías, epopeyas *(Chanson des Loherais, Hervi de Metz)*, memorias y crónicas, misterios dramáticos, cuentos, novelas, canciones, etc. Los acontecimientos políticos de 1871 han dado á este dialecto una nueva vitalidad que se afirma de día en día. La ciudad de Metz, que por su lengua ha sido siempre francesa, consagra su nacionalidad al uso y extensión de su habla popular.

Bibliogr. Bonnardot, *La langue française à Metz*, serie de monografías publicadas desde 1868 hasta 1894; Max Kenffer, *Die Stadt–Metzer–Kanzleien für die Gedichte des Romans* (Erlangen, 1895); conde de Puymaigre, *Chants populaires recueillis dans le pays messin* (1865); René Paquet, *Chants populaires du Val de Metz* (1878).

MESIÓN. f. ant. Empeño, conato.

MESIRO. m. *Med.* Afección al hígado.

MESITA. f. dim. de Mesa.

Mesita. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. de Los Santos, dist. de Macaracas. ‖ Lug. de la prov. de Veraguas, dist. de La Mesa.

MESITAS (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Breña Baja, isla de Palma.

Mesitas (Las). *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Copán, mun. de Corquín. ‖ Ca–

serío del mismo departamento, mun. de San Francisco del Valle.

MESITENLACTAMA. f. *Quím.* V. DIMETILPIRIDONA.

MESITENLACTONA. f. *Quím.* V. DIMETILCUMALINA.

MESITENO. m. *Quím.* Producto que se forma, junto con otros compuestos, cuando se destila la xilita con el ácido sulfúrico.

MESITES. m. *Entom.* (*Mesites* Schönherr.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los cosoninos. Los caracteres principales de estos insectos son: pico de diferente longitud según el sexo, muy largo y medianamente robusto en el macho, más corto, algo dilatado en la base y cilíndrico por delante en la hembra; ojos normalmente desarrollados, antenas robustas, el funículo de seis á siete artejos aparentes, los dos primeros artejos del funículo semejantes, casi turbinados; escudete distinto, postepisternón bien aparente, patas anteriores muy separadas, tibias normales, alargadas; élitros regularmente estriado-punteados. Sus tres especies habitan en Europa é islas occidentales de Africa; el *M. curvipes* también se ha encontrado en España.

M. curvipes Schön. Cabeza y base del pico surcados. élitros pardos.

M. pallidipennis Bohem. Pico fuertemente punteado, surcado de la base á la mitad: élitros rojos, ápice negruzco.

MESITES. (Etim.—Del gr. *mesites,* mediador.) m. *Mit.* Nombre dado al dios Mithra, tenido entre los persas como intermedio entre Ormuzd y Arimán.

MESITES (SAN). *Hagiog.* Mártir del siglo I en Italia, honrado el 15 de Abril.

MESÍTICO (ALCOHOL). *Quím.* Sinónimo de *acetona.*

MESITILENGLICOL. m. *Quím.*

$$C_6H_3\begin{cases}CH_3\\CH_2\ .\ OH\\CH_2\ .\ OH\end{cases}$$

Glicol que hierve á 190° á la presión de 20 mm.

MESITILÉNICA (GLICERINA). *Quím.* V. MESICERINA.

MESITILÉNICO (ACIDO). *Quím.* V. DIMETILBENZOICO (ACIDO).

MESITILENO. m. *Quím.* $C_6H_3(CH_3)_3$ (1, 3, 5). Es el trimetilbenzol simétrico. Se encuentra en el aceite de brea de hulla y en el petróleo americano. Se forma en la destilación de volúmenes iguales de acetona y ácido sulfúrico concentrado. Es un líquido incoloro que hierve á 164°, cuya densidad es 0.868.

MESITILENSULFÓNICO (ACIDO). *Quím.* $C_9H_{12}SO_3 + 2H_2O$. Acido sulfónico que hierve á 77°.

MESITILO (OXIDO DE). *Quím.* $C_6H_{10}O$. Se forma, junto con otros compuestos, por la acción de los ácidos minerales enérgicos en caliente sobre la acetona. Es un líquido incoloro, de olor á hierbabuena, que hierve á 130°. Tiene carácter quetónico.

MESITILOL. m. *Quím.* Sinónimo de *mesitileno.*

MESITINA. f. *Mineral. (Espato mesitina.)* Mineral análogo á la siderita, pero rico en magnesio.

MESITOL. m. *Quím.* $C_6H_2(CH_3)_3(OH)$. Compuesto fenólico que funde á 68°. Hierve á 220°. Se obtiene partiendo del amidomesitileno y del ácido mesitilensulfónico.

MESITÓNICO (ACIDO). *Quím.* V. DIMETILEVULÍNICO (ACIDO).

MESIZABEL. *Hist. bibl.* V. MESEZEBEL.

MESKAKEH. *Geog.* C. del N. de Arabia, en la región de Hammada, sit. á 40 kms. NO. de Djof. Consta de unos 700 e. y ocupa el fondo de una depresión lacustre. Jardines de palmeras y campos de cebada. En sus inmediaciones hay un pintoresco castillo de torres redondas.

MESKAL. m. *Mús.* Especie de flauta múltiple que usan los turcos. Puede tocarse indistintamente por ambos extremos, y cada uno de sus agujeros da dos tonos.

MESKHENT. *Mit.* El nombre de la divinidad egipcia que presidía los nacimientos y cuya figura aparece en la famosa escena del nacimiento en las paredes de Der el Bahri. Seguramente estaba también asociada con el mundo subterráneo ó de las sombras, pues la diosa puede verse en el acto de pesar el corazón de los difuntos en la doble sala de la Verdad presidida por Osiris. En el papiro de Ani, MESKHENT aparece como una diósa de la cámara funeraria, estando colocada al lado de Renenet y del *Meskhen,* un objeto rectangular con una cabeza humana descansando en un pilón, considerado por los egiptólogos como emblema del nacimiento. Según el papiro Westear, la diosa asistió al parto de tres reyes de la V dinastía, Userkaf, Ra-Sahu y Kakaa. El símbolo de MESKHENT es igual al de Anit, no habiéndose encontrado estatuas ni amuletos de la diosa.

MESKHONIT. *Mit.* Diosa egipcia que velaba junto á las cunas de los niños.

MESKIANA. *Geog.* Ald. de Argelia, dep. y dist. de Constantina, sit. á 34 kms. SE. de Ain-Beida, á 840 m. s. n. m. Cap. de un mun. mixto de unos 18,000 h.

MESKUR. *Geog.* Nombre que lleva la parte NO. de la región de Adrar, en el Sáhara Occidental (colonia francesa de Mauritania), hacia los 22° N. y 13° O. del Meridiano de Greenwich. En su extremo NO., cerca de la frontera de la colonia española de Río de Oro, se extiende la llamada Sebja de Idjil, mina de sal gema, que puede producir hasta 4.000,000 de kg. de sal al año.

MESKUTAN. *Geog.* Dist. del Beluchistán persa.

ME-SKYES. *Mit.* Nombre tibetano de Agnija ó Angaja, uno de los sthaviras. Otro nombre tibetano del mismo es Yang-lag-buyn. Fué misionero en las montañas de Te-se (Tibet); sus emblemas son el incensario y el abanico.

MESLAN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Morbihan, dist. de Pontivy, cant. de Faouet; 250 habitantes (1,800 con el mun.).

MESLAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. de Herbault, junto al Cisse, afl. del Loire; 710 h. Ruinas de un edificio galorromano descubiertas en 1883. Iglesia románica con curioso portal.

MESLANS (MAURICIO). *Biog.* Químico francés, n. en Meaux en 1862. Doctor en ciencias (1892), *agrégé* de química en la universidad de Nancy. Se le debe *L'éthérification de l'acide fluorhidrique* (París, 1893), y *Etats allotropiques des corps simples* (París, 1894).

MESLAY. *Geog.* Cant. del dep. de Mayenne (Francia), dist. de Laval. Comprende 14 municipios con 10,700 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto á un afl. del Vaige, á 90 m. de a.; 1,140 h. (1,800 con el mun.). Est. en la l. f. de Laval á Chateau-Gontier.

Meslay-le-Vidame. — El castillo

MESLAY-LE-GRENET. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Chartres, cant. de Illiers; 340 h.

MESLAY-LE-VIDAME. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Chateaudun, cant. de Bonneval, á 148 m. de a.; 480 h. Castillo del siglo XII, que perteneció á la marquesa de Brinvilliers. Agricultura.

MESLÉ. (JUAN). *Biog.* Jurisconsulto francés, m. en Bretaña (1681–1756). Fué durante cerca de cuarenta años abogado en París. Se le deben: *Traité des minorités, tutèles et curatèles,* etc. (París, 1714), en la cual le auxilió C. J. Prévost, y *De la manière de poursuivre les crimes dans les différents tribunaux de la France,* etc. (París, 1839).

MESLIER (JUAN). *Biog.* Clérigo francés, nacido en Mazerni (Champaña) en 1678 y m. en 1733. La lectura de los escritos de Montaigne y de Bayle le indujeron á abjurar del catolicismo y hacer una violenta campaña contra él. Después de su muerte publicó Voltaire dos veces un supuesto manuscrito de MESLIER, la primera con el título de *Testament de J. M.* (1762), y la segunda con el de *Extraits des sentiments de J. M.,* en *L'Evangile et la raison* (1768), obra condenada al fuego por los tribunales de París en 1775. La *Encyclopédie méthodique* la reprodujo. El barón de Holbach escribió sobre MESLIER la obra *Bon sens du curé M. ou Idées naturelles opposées aux idées surnaturelles* (Londres, 1772). Silvano Maréchal publicó el *Catéchisme du curé Meslier* (1789) é incluyó al autor en su *Dictionnaire des athées.* El asunto de la apostasía de MESLIER lo trató dramáticamente A. Fitger en el poema *Jean Meslier* (Leipzig, 1894), opinando, sin embargo, el abate A. F. James que Voltaire es el autor y no meramente el editor del cínico escrito que publicó y que ha valido á MESLIER su triste celebridad.

MESLIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Montbeliar, cant. de Blamont; 500 h.

MESLIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Lamballe, junto á un afl. del Gouessant, á 55 m. de a.; 930 h. Colonia agrícola penitenciaria de Carlan. Dolmen.

MESLIN-L'EVÊQUE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Harnaut, dist., cant. y á 6 kms. de Ath, á oril. del Sille, afl. del Dendre; 1,900 h. (con el mun.).

MESLUQ. *Geog.* C. de Argelia, dep. de Constantina, dist. de Setif, de cuya capital dista 12 kms. Est. del f. c. de Argel á Constantina.

Cristina Carolina Federica Mesmer, por Tischbein (Galería Real de Dresde)

MESME (LORENZO). *Biog.* Literato francés, nacido en Loudun y m. en París en 1677. Su verdadero nombre era Miguel Neulé. Estudió en el convento de cartujos de Burdeos y fué, en París, preceptor de varias familias de la aristocracia. Su obra

principal es la titulada *Querella ad Gassendum de parum christianis provincialium suum ritibus*, etc. (Aix, 1645), y varias poesías en latín.

MESMEDAD. (Etim. — De *mesmo*.) f. fam. Naturaleza, virtualidad. U. sólo en la loc. pleonástica *por su misma* MESMEDAD, para dar á entender que tal ó cual cosa llegará natural y necesariamente á determinado fin, sin ayuda ni intervención de nadie.

MESMER (CRISTINA CAROLINA FEDERICA SCHIEMEL DE MESMER, ó CRISTINA). *Biog.* Dama alemana, esposa del banquero Juan Jacobo Mesmer, de Dresde, nacida en 1783 y muerta en 1843. Su nombre ha pasado á la posteridad, gracias al retrato pintado por Juan Federico Augusto Tischbein, que se conserva en la Galería Real de Dresde. Obra pintada en 1804.

MESMER (FRANCISCO ANTONIO). *Biog.* Fundador de la doctrina del magnetismo animal (mesmerismo), n. en Iznang (lago de Constanza) y m. en Meersburgo (1733–1815). Estudió los primeros cursos de su carrera en el seminario de Dillingen y después teología en Ingolstadt, y más tarde, ciencias naturales y medicina en Viena, doctorándose en esta última facultad. En su tratado *De planetarum influxu* (1766) quiso demostrar que los cuerpos celestes por medio de sus mutuas fuerzas atractivas, ejercen un influjo en el sistema nervioso del hombre. En 1771 asociόse con el padre Hell, quien intentaba curar por medio del magnetismo y sentó la hipótesis de una fuerza análoga á la del imán, llamada *magnetismo animal*, en su escrito *Sendschreiben an einen auswärtigen Arzt über die Magnethur* (Viena, 1775). Residió por algún tiempo en Munich, socio de aquella Academia, de donde pasó á Viena, fundando allí un hospital para la aplicación de su sistema curativo. Obligado á abandonar Viena, partió á París (1778), en donde puso el magnetismo á la orden del día, como artículo de moda; con la ayuda de su admirador Bergasse abrió una subscripción para la propagación de su nuevo método curativo, que le valió 340.000 libras. Realmente, la teoría del magnetismo, tal como la presentaba MESMER, adquirió tal prestigio en Francia, que el gobierno nombró dos comisiones de investigación, algunos de cuyos miembros eran notabilísimos médicos y naturalistas; el fallo de estas comisiones fué desfavorable á MESMER, quien se vió obligado á regresar á Alemania. Además de las dos obras citadas, se le debe: *Mém. sur la découverte du magnétisme animal* (París, 1779), *Précis historique des faits relatifs au magnétisme*, etcétera (Londres, 1781); *Histoire abrégée du magnétisme animal* (París, 1783). *Requête au Parlement pour obtenir un examen plus impartial que celui des commissaires, 25 oct. 1784; Recueil des pièces les plus intéressantes sur le magnétisme animal* (1784), y *Mém. de Mr. Mesmer sur ses découvertes* (París, 1797). K. C. Wolfort publicó en 1814-15 *Mesmerismus oder System der Wechselwirkungen. Theorie und Anwendung der thierischen Magnetismus.*

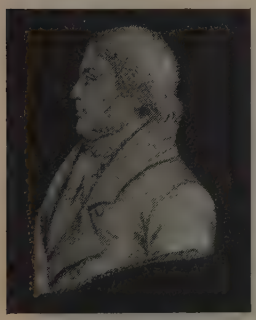

Francisco Antonio Mesmer

Bibliogr. J. Kerner, *Franz Anton M.* (Francfort del Mein, 1856); Wurm, *Darstellung des mesmerischen Heilmethode* (Munich, 1857); J. G. Vonbank, *A. M. Lebensbild nach Tagebuch, Briefen*, etc. (1860); Carpenter, *Mesmerism and spiritualism* (Londres, 1877); Bersot, *Mesmer, le magnétisme animal, les tables tournantes et les esprits* (4.ª ed., París, 1879); F. A. Kiesewetter, *Mesmers Leben und Lehre* (Leipzig, 1893).

MESMERIANO, NA. adj. Partidario del mesmerismo. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á Mesmer ó á sus doctrinas.

MESMERISMO. m. *Filos.* Sistema de Francisco Mesmer (V. este artículo) para explicar el conjunto de fenómenos que hoy constituyen el objeto del hipnotismo. Esta explicación se reducía á la hipótesis del *magnetismo animal*. Hubo quien añadió el magnetismo vegetal, que nunca obtuvo nombradía. Pero el *magnetismo animal* ha continuado desde Mesmer hasta hace pocos años siendo el objeto de tentativas científicas, hasta que el hecho de la sugestión lo ha desterrado de la explicación de los fenómenos hipnóticos.

El fondo del sistema era, pues, que existía un flúido ó una fuerza algo relacionada con el magnetismo terrestre sin identificarse con el mismo, que era factor importante en los fenómenos fisiológicos, cosa que lo hacía de una eficacia maravillosa para curar las enfermedades. Este flúido estaría como diseminado por todos los astros y los cuerpos animados y explicaría las relaciones existentes entre aquéllos y los cuerpos vivientes. Como tiene propiedades parecidas á las del imán, de aquí la importancia de la aplicación de placas imanadas en el tratamiento de muchas enfermedades. No supone esto que Mesmer fuese el inventor de la *electroterapia*, pues ni era él el primero en el uso de imanes para la curación de enfermedades, ni consideraba siquiera como indispensable tal uso para la obtención de los curiosos resultados que obtenía, hasta el punto que llegó á omitirlo por completo. Su idea capital era la anticuadísima de que los astros ejercían poderoso influjo en la salud de los mortales y que para obtener grandes curaciones sólo había que dirigir este influjo. Mesmer y sus seguidores realizaban las curaciones sobre todo en personas que padecían enfermedades nerviosas, lo cual ya induce á sospechar que en realidad hipnotizaban. Y por la manera de aplicar su magnetismo no cabe duda que de hecho sólo pensaba en sugestionar al paciente. El colocarse frente por frente el operador del operado, con la tensión que desarrollaba por necesidad la idea de que habían de oponerse los polos magnéticos de entrambos, los contactos ó pases de las manos del magnetizador, el uso de la varilla, fuese ó no magnética, y de todos los otros utensilios magnetizados que completaban la virtud del magnetizador tenido poco menos que por un taumaturgo, y, finalmente, el empleo de notas harmónicas, todo induce á creer que se trataba simplemente de fenómenos de sugestión; y que aun en la mente de Mesmer era muy secundaria la idea del concurso de los astros á sus curaciones y que, según fué opinión pública, dominaban pensamientos mucho más interesados. En 1784, por el fallo de la Sociedad Real de Medicina de París, tuvo que abandonar sus prácticas, que en algunos de sus pormenores se presta-

ban á serias dudas acerca de su moralidad (véase Hipnotismo). Efecto del desprestigio en que cayó el sistema de Mesmer por la reprobación de la Sociedad Real, fué que los hombres de mérito abandonasen en medicina estos misteriosos procedimientos, hasta que en 1820 nuevas experiencias que ya preludiaban el actual hipnotismo hicieron que otra vez, á instancias de Foissac, los sometieran á la Academia Francesa para un detenido y autorizado examen. Entonces aquel centro de la ciencia médica francesa dió (1831) un fallo favorable á la existencia del llamado *magnetismo animal*. Mas aquel dictamen no era un dogma para los hombres de ciencia, y se exigió un nuevo examen (1837) más detenido y se llegó á fallo contradictorio con el primero, desterrando para siempre (al menos con este nombre) al magnetismo animal de las esferas de la ciencia.

Decimos con este nombre, porque desde 1893 se volvió á discutir el mismo problema en el fondo, variándose tan sólo la denominación del presunto flúido del cuerpo humano, que se habría de llamar ahora fuerza vital. El doctor H. Baraduc (V. *La Force Vitale*, 1893) anunció en dicha fecha haberla descubierto, apoyándole el abate Fortin. El descubrimiento consistía en que una aguja suspendida de un hilo de seda se movía al acercarse á ella la mano con fenómenos de atracciones y repulsiones que variaban con las disposiciones mentales del sujeto. Otra categoría de hechos manifestarían esta fuerza vital según Baraduc: los fenómenos luminosos. Estos fenómenos, que Baraduc llama *le fait acquis*, se reducen á que el hombre impresiona una placa fotográfica sin contacto, sin luz solar, sin electricidad, sin objetivo, por sola su propia vibración personal, por lo que se podría llamar su luz de vida, la luz de su alma vital. Esta prueba iconográfica de la fuerza vital se reduce, empero, á unas nebulosidades blanquecinas, con puntos negruzcos distribuídos sin regla fija, ora en formas estrelladas, ora estriadas, que lo mismo que pudo Baraduc atribuirlas al agente misterioso que andaba rastreando, pueden referirlas los que están libres de prejuicios á la acción de la luz no vital, de la que muchas veces no están suficientemente aisladas las placas aun en la obscuridad si se ponen las placas en contacto con objetos previamente bañados ó impregnados de luz. Ni prueba más la existencia de la fuerza vital el fenómeno del movimiento de la aguja; porque aun cuando ésta se coloque en el vacío, no queda del todo fuera del alcance de la radiación del calor de la mano que se mueve, á la que lógicamente, á falta de pruebas en contrario, se habrá de referir el inesperado movimiento (V. Baraduc, *L'Ame humaine, ses mouvements, ses lumières et l'iconographie de l'invisible fluidique, avec 70 similiphotographies hors texte*, París, 1896). Esta deficiencia del experimento de Baraduc ha sido puesta fuera de duda por el eminente físico doctor Branly (V. *Bulletin de l'Institut général psychologique*, 1902; *Le Biomètre du Docteur Baraduc et ses indications*), que en una serie de minuciosas experiencias ha demostrado que todo lo que impide llegar á la aguja la radiación del calor de la mano, impide también toda manifestación de la supuesta fuerza vital; y lo que más es, un recipiente de las dimensiones de la mano lleno de agua á 37° obra sobre la aguja como la misma mano. Todo lo cual prueba evidentemente que si existe el magnetismo animal, es todavía en la actualidad un hecho que no ha sido adquirido para la ciencia. Mas algunos defensores del flúido vital continúan los ensayos para demostrarlo, aunque con pocas probabilidades de éxito (V. Gasc-Desfossés, *Magnetisme vital. Contributions expérimentales à l'étude par le galvanomètre de l'électromagnétisme vital*, 2.ª ed., París, 1907). La novedad que Puyfontaine introduce en las experiencias es que él y sólo él puede hacer variar á su gusto la dirección del flúido magnético. Mas por el mismo caso que lo particular del fenómeno no se pueda reproducir por los demás operadores, se quita toda probabilidad á la prueba, quedando en pie las dificultades encontradas por Branly contra los hechos presentados por Baraduc. Añadiremos, para concluir, que ni la moral ni la religión dicen nada en contra de semejantes tentativas científicas, y sólo en cuanto perdió el mesmerismo todo carácter científico cayó bajo la reprobación religiosa por sus peligros en el orden moral ó tendencias espiritísticas.

MESMERISTA. adj. Mesmeriano. U. t. c. s.

MESMES. *Genealog.* Antigua familia del Bearn, conocida desde el siglo XIII. Sus individuos más importantes son: *Juan Jacobo de Mesmes* (1490-1590), que fué profesor de la universidad de Toulouse, consejero de Estado en Navarra y primer presidente del Parlamento de Normandía. Negoció el casamiento de Juana de Albret con Antonio de Borbón, duque de Vendôme. ‖ Su hijo *Enrique* (1532-1596) desempeñó importantes cargos en la magistratura,

Enrique de Mesmes

en 1556 Enrique II le nombró *podestá* de la República de Siena y luego fué consejero de Estado, canciller del reino de Navarra é intendente de la casa de la reina Luisa. Negoció la paz de 1570 con los protestantes. ‖ *Juan Jacobo*, su hijo, m. en 1642, fué relator y consejero de Estado, director de Hacienda y el primer conde de la familia. ‖ *Juan Jacobo*, m. en 1688, fué consejero del Parlamento, relator y consejero de Estado, presidente del Parlamento, maestro de ceremonias é individuo de la Academia Francesa. ‖ *Juan Antonio* (1661-1723) fué substituto del procurador general del Parlamento de París, consejero y primer presidente. Desde 1710 pertenecía á la Academia Francesa.

MESMES (CLAUDIO DE). *Biog.* Diplomático y escritor francés, conde de Avaux, hijo de Juan Jacobo, n. en 1595 y m. en 1650. Fué primeramente consejero de Estado y en 1627 se le envió como embajador á Venecia, donde permaneció hasta 1632, pasando entonces á Dinamarca con el mismo cargo y consiguiendo que aquel país mantuviese la neutralidad. Posteriormente estuvo en Polonia, Suecia y Alemania, y tomó parte en todas las negociaciones de importancia. En 1641 inició las conferencias para el tratado de la paz general, en 1644 fué designado como uno de los plenipotenciarios para las negociaciones de Westfalia, y antes de tomar posesión de su cargo pasó por Holanda donde renovó el tratado de alianza entre los Estados Generales y Francia. Sin embargo, las envidias de su colega Servien le hicieron caer en desgracia, aunque por poco tiempo. Desde 1643 era intendente de Hacienda. MESMES fué uno de los más grandes diplomáticos de Francia, á la que sirvió con tanta inteligencia como patriotismo. Se le debe: *Exemplum litterarum ad serenissimum Daniae regem scriptorum* (París, 1642). *Mémoire touchant les négociations du traité de paix fait à Munster en 1648* (Colonia, 1674), *Lettres à Voiture* (París, 1858), y *Correspondance avec son père* (París, 1887).

Bibliogr. Ogier, *Eloge ou Panégyrique de M. de Avaux* (París, 1652); Vavassor, *Claudii Memmii Avauxii elogium et funus* (París, 1651).

MESMES (JUAN ANTONIO DE). *Biog.* Diplomático francés, conde de Avaux, sobrino de Claudio, n. en 1640 y m. en 1709. Fué consejero del Parlamento de París y consejero de Estado, y en 1671 entró en la carrera diplomática, siendo enviado como embajador á Venecia y luego á Nimega, donde contribuyó al tratado de paz junto con d'Estrades y Colbert de

Juan Antonio de Mesmes, por Felipe de Champaigne (Museo del Louvre, París)

Croissy. Más tarde fué embajador en La Haya, cargo en el que prestó importantes servicios á su país. En 1690 cayó en desgracia, probablemente por haber equivocado los destinatarios de dos cartas, pero en 1793 fué designado para negociar la paz de Ryswick, en 1701 pasó á Holanda como sucesor de Briord y asistió, por último, á las conferencias de La Haya. Se le debe: *Mémoire présenté aux Etats Généraux le 5 nov. 1681, Négociations du comte d'Avaux en Hollande,* y *Négociations du comte d'Avaux, ambassadeur extraordinaire à la cour de Suède, pendant les années 1693, 1697, 1698* (Utrecht, 1883).

MESMESARA ó REY GUILLERMO. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Melanesia, sit. cerca de la costa NO. de Papuasia, en el estrecho de Dampier y al SO. de la isla de Vaigui; unos 80 kms.²

MESMO, MA. adj. ant. MISMO.

Eso MESMO. loc. ant. También, igualmente, del mismo modo. En algunas provincias españolas y en muchas regiones americanas se usa todavía entre la gente del pueblo, particularmente la del campo, esta forma que generalmente es arcaica.

MESMON (GERMÁN JACINTO DE ROMANCE, MARQUÉS DE). *Biog.* General y publicista francés, n. en París en 1745 y m. en Neuilly del Sena en 1831. Llevaba el título de caballero de Romance, y tomó el de marqués de Mesmon que perteneció á un tío suyo. Fué oficial del regimiento de guardias franceses y tenía el grado de teniente coronel en la época de la Revolución. Emigró, y en el ejército monárquico llegó á general; cuando aquél fué disuelto, se retiró á Hamburgo, donde en diversas publicaciones periódicas atacó á Napoleón, quien pidió al Senado de aquella ciudad que lo encausara, pero el ministro de Rusia le reclamó y fué nombrado secretario del ministerio de Instrucción pública por el emperador Pablo I. Dimitió sus empleos en tiempo de su sucesor Alejandro I, y en 1817 regresó á Francia, donde Luis XVIII le concedió el retiro con el grado de mariscal de campo. Dejó unos elogios de Quesnay y Suger y numerosos artículos, entre los cuales se destacan: *Idées sur le Beau, Essai sur la politesse des moeurs, Des avantages qu'une nation peut tirer de ses malheurs, Du goût des vrais plaisirs,* y las obras *De la lecture des romans* (1785), *Recherches philosophiques sur le sens moral de la fable de Psyché et de Cupidon* (Hamburgo, 1798), y *De la liberté de pensée et de la liberté de la presse* (París, 1817). Tradujo del inglés una *Historia de la guerra de Alemania en 1756,* del general Lloyd, y el *Viaje á España y Portugal en 1774,* de W. Dalrymple.

MESMONT ó MEMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte d'Or, dist. de Dijón, cant. y á 3 kms. de Sombernon, en la vertiente de una escarpada colina y á 545 m. de a.; 230 h. Canteras de yeso. Cascada de 13 m. de a. llamada Grand-Pissou. Antiguo *Castrum Magnimontense.*

MESNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Charenta, dist. y cant. de Cognac; 430 h.

MESNADA. (Etim. — Del ant. fr. *mesner,* llevar, guiar.) f. fig. Compañía, junta, congregación.

MESNADA. *Mil.* Reunión de hombres de armas que en la Edad Media constituía la unidad orgánica de la hueste ó ejército, y pertenecía al rey, á un ricohombre, ó á un concejo, parroquia ó distrito.

«Et otrosí mandó, que él et su compaña et otros caballeros de la su *mesnada,* que él dió para esto, que acabdillasen aquellas gentes.» *(Crónica de don Alfonso XI.)*

En algunas regiones españolas se empleaba la voz MESNADA en las formas *maisnada, mainada* y *mennada*.

Almirante, en su *Diccionario*, hace notar la diferencia entre las voces HAZ y MESNADA, y dice que la última es puramente orgánica; es un cuerpo, un trozo, una división de la *hueste* en marcha y operaciones, y el *haz* es la unidad táctica en el campo de batalla ó disponiéndose á entrar en él.

MESNADERÍA. f. *Mil.* Sueldo del mesnadero.

MESNADERO. m. *Mil. ant.* El que servía en la mesnada. «Por esta ley queremos fazer entender a los omes, porqué an nombre mesnaderos los cavalleros del rey, e porque deven ser honrados e guardados. Dezimos que mesnaderos son dichos por estas razones; la una porque son vasallos del Rey, e reciben su bienfecho señaladamente, e viven con él en su casa más que otros cavalleros del Regno. La otra porque deben guardar su cuerpo del rey de día y de noche.» (*Espéculo*, tít. 13, ley 6).

MESNAGER ó MÉNAGER (JUAN FRANCISCO JULIÁN). *Biog.* Arquitecto francés, n. en París (1783–1864). Fué discípulo de Delagardette y de Antonio Vaudoyer. Obtuvo en 1800 la pensión de Roma, donde residió dos años, ejecutando una reconstitución ideal del templo de Antonino y Faustina. Al regresar á París fué nombrado arquitecto del departamento del Sena. Los trabajos que ejecutó en París (mercados y graneros reguladores) han desaparecido, quedando únicamente el depósito de mendigos de Villers–Coterets.

MESNAGER ó LE MESNAGER (NICOLÁS LE BAILLIF, llamado). *Biog.* Diplomático francés, n. en Roma y m. en París (1658–1714). Fué abogado del Parlamento de Ruán, secretario del rey y diputado por Ruán del Consejo de Comercio establecido en París en 1700. Desempeñó tres misiones diplomáticas en Madrid con objeto de negociar arreglos comerciales entre España y Francia, y en 1711 fué enviado á Londres con una misión secreta. Fué, por último, uno de los tres plenipotenciarios que representaron á Francia en las negociaciones de Utrecht. Luis XIV le nombró conde de San Juan y le otorgó una pensión de 10,000 libras.

MESNARD (JACOBO ANDRÉS). *Biog.* Magistrado y político francés, n. en Rochefort y m. en París (1792–1858). Estudió Derecho en Poitiers, ejerció algún tiempo la abogacía en Rochefort, é ingresó luego en la magistratura, siendo nombrado en 1830 abogado general en Poitiers, de donde pasó á Grenoble con el cargo de procurador general (1832), y en 1836 á Ruán con el mismo empleo. Fué también consejero del Tribunal de Casación y presidente de Sala en el mismo. Defendió la política de Napoleón III, y fué par de Francia en 1845, presidente de la Cámara en 1850, individuo de la Comisión consultiva en 1851, vicepresidente del Senado en 1852 é individuo de la Academia de Ciencias Políticas y Morales en 1855. Tradujo la *Divina Comedia* (1856–58) y escribió una obra titulada *De l'administration de la justice criminelle en France* (1831).

MESNARD (LEONCIO). *Biog.* Crítico musical francés, n. en Rochefort y m. en Grenoble (1826–1890). Sirvió primero varios empleos oficiales, pero desde 1865 se dedicó exclusivamente á la literatura, y colaboró en los principales periódicos de París. Escribió, además: *Un successeur de Beethoven, étude sur R. Schumann* (1866), y *Essais de critique musicale* (1888). Después de su muerte se publicó otro volumen de *Essais* (1892).

MESNARD (LUIS CARLOS BUENAVENTURA PEDRO, CONDE DE). *Biog.* Político y militar francés, n. en Luçon y m. en París (1769–1842). Estudió en la Escuela de Brienne, emigró en 1789 y sirvió luego en el ejército de los príncipes, pasando más tarde á Inglaterra, donde vivió en la intimidad del duque de Berry. Durante la Restauración fué primer escudero de la duquesa de Berry y par de Francia (1827), y después de la revolución de 1830 siguió á su protectora al extranjero y á la Vendée, donde fué detenido, siendo absuelto por el Jurado. Dos años después de su muerte fueron publicados sus *Souvenirs*.

MESNARD (PABLO). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1812–1899). Fué profesor de los Colegios de Carlomagno y de San Luis de París y preceptor del duque Felipe de Wurtemberg, nieto de Luis Felipe. Se le debe: *Histoire de l'Académie Française* (1857), y *Notice sur Mme Sevigné* (1861). Editó, además, *Projets de gouvernement du duc de Bourgogne*, de Saint-Simon; *Oeuvres d'Hippolyte Rigault*, *Oeuvres de Racine*, etc.

MESNARD–LA–BAROTIÈRE. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. de la Vendée, distrito de la Roche-sur-Yon, cant. de Herbiers; 630 h.

MESNARDS (ESTEBAN LUCIANO GUENON DES). *Biog.* Propagandista protestante francés, n. en Saintes en 2 de Abril de 1809 y m. en 1871. Comenzó los estudios de marino, y cuando estaba á punto de ingresar en la Armada, la muerte de su hermano mayor, también marino de guerra, en las colonias, le hizo desistir de su propósito, tomando desde entonces parte en varios movimientos sediciosos y siendo, finalmente, hecho prisionero á raíz de la sublevación intentada en la Vendée por la duquesa de Berry. MESNARDS estuvo encerrado durante siete meses en el castillo de Niort, y cuando fué libertado tomó parte activa en la propaganda protestante, fundando las *Conférences des Deux–Charentes*, que dirigió durante diez y siete años (1850 á 1866), y el periódico *Témoin de la vérité*. Algunos años antes de su muerte fué nombrado concejal en el Consejo Municipal de su ciudad natal.

MESNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Poligny, cant. de Arbois, en la entrada de un circo montañoso, del cual surge el Crusance, afl. del Loue, á 310 m. de a.; 800 h. Fab. de papel y de tejidos de algodón. Est. en la l. f. de París á Neuchâtel.

MESNE LORD. *Hist.* En la legislación inglesa, señor propietario de tierras, que es á su vez terrateniente respecto de un propietario superior á él.

MESNET (URBANO ANTONIO ERNESTO). *Biog.* Médico francés, n. en Saumur en 1825. Estudió en Angers y en París y fué médico de los hospitales desde 1859, habiéndose dedicado principalmente á las enfermedades nerviosas y mentales. Se le debe: *Sur le somnambulisme pathologique* (1860–74), *Rapports de la paralysie générale et de la syphilis cérébrale* (1888), *Etudes médico-légales sur le somnambulisme spontané et sur le somnambulisme provoqué* (1887–1889), y *Autographisme et stigmates dans la sorcellerie au XVIe siècle* (1890).

MESNIER (ALEJANDRO). *Biog.* Literato francés, n. en Lisieux en 1811. Librero en su juventud, se dedicó después á la literatura, y publicó muchas novelas en *Le Siècle*, algunas con el seudónimo de

Paul Fernèy. Se le debe, además: *Une chaine d'argent* (1841), *Joies et pénitences* (1844), *Aimer à la folie* (1845), *Myrtile* (1848), *Le corps et l'âme* (1849), *La brune Thérèse* (1850), y *Hermine Sénéchal* (1852).

MESNIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. y cant. de Neufchâtel, á oril. del Bethune, brazo del Argues: 820 h. Est. en la l. f. de Pontoise á Dieppe. Hermoso castillo del Renacimiento, con una gran galería llamada de los *Ciervos*, á causa de haber en ella seis magníficas cabezas de ciervo esculpidas. En una habitación de la torre, que fué antes utilizada como capilla, hay seis estatuas muy notables del siglo XVI. En la capilla actual existen varios sillones procedentes de la abadía de Preaux. Este castillo, cuyos fosos son muy extensos, sufrió varios sitios durante las guerras de la Liga de 1589 á 1592. En la época de la Revolución sirvió de prisión de Estado. Actualmente se utiliza como asilo para huérfanos.

MESNIL (Le). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Saint-Florent-le-Vieil, á 60 m. de a., cerca de la ribera izquierda del Loire; 380 h. (1,500 con el mun.).

Mesnil. *Geog.* V. Menil.

Mesnil-Adelée (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Juvigny; 390 h.

Mesnil-Amelot (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. de Dammartin en Goële, á 105 m. de a.; 520 h. Iglesia del siglo XVI, con notables esculturas en madera.

Mesnil-Aubert (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Brehal; 450 h.

Mesnil-Aubry (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Ecouen, á 115 m. de a.; 440 h. Curiosa iglesia del Renacimiento, con antiguos vitrales. El muro lateral del N. es de rica arquitectura; el resto perteneció á otra iglesia del siglo XV.

Mesnil-au-Val (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Cherburgo, cant. de Octeville; 320 h.

Mesnil-Auzouf (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Vire, cantón de Aunay; 530 h.

Mesnil-Benoist (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Saint-Sever, en unas alturas dominadas por un afl. izq. del Vire; 150 h. Est. en la l. f. de París á Granville.

Mesnil-Boeufs (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Isigny; 340 h.

Mesnil-Bruntel. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. y cant. de Peronne; 420 h.

Mesnil-Bus (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Saint-Sauveur-Lendelin; 620 h.

Mesnil-Durand (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cantón de Livarot; 360 h.

Mesnil-en-Arrouaise. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Peronne, cantón de Combles; 400 h.

Mesnil-Esmard (Le). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Boos, en una meseta á cuyo pie corre el Sena; 1,190 h. (1,220 con el mun.).

Mesnil-Follemprise. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Bellencombre; 200 h. Iglesia del Renacimiento, con vitrales antiguos. Torre y capilla del siglo XVI, convertidos en granja.

Mesnil-Garnier (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Gavray, á 145 m. de a.; 590 h. Curiosa iglesia de los siglos XI, XIII y XIV.

Mesnil-Gilbert (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cantón de Saint-Pois; 430 h.

Mesnil-Guillaume (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. y primer cant. de Lisieux, en unas alturas que dominan el Orbiquet; 300 h. Fab. de papel. Est. en la l. f. de Lisieux á Trinité-de-Reville.

Mesnil-le-Roi (Le). *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. de S. German-en-Laye; 720 h.

Mesnil-Martinsart. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Peronne, cantón de Albert; 300 h.

Mesnil-Mauger (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cantón de Mezidon, junto á la confl. del Vie y del Viette; 450 h. Su iglesia parroquial fué construída del siglo XII al XV, habiendo en ella fuentes bautismales de esta última época. Al N. de la población se encuentra la granja del *Coin*, raro conjunto de construcciones de madera del siglo XV, con anchos fosos llenos de agua. Cría de ganado, elaboración de quesos y mantecas y fab. de aguardientes. Tiene est. en la l. f. de París á Cherburgo.

Mesnil-Opac (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lo, cant. de Tessy; 300 h.

Mesnil-Panneville. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Pavilly; 450 h.

Mesnil-Rainfray (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cantón de Juvigny; 680 h.

Mesnil-Raoult (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lo, cant. de Tessy; 420 h.

Mesnil-Reaume (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Eu; 300 h.

Mesnil-Roques (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Gavray; 460 h.

Mesnil-Saint-Denis (Le). *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Oise, dist. de Senlis, cant. de Neuilly-en-Thelle, á 42 m. de a.; 410 h. Est. en la l. f. de Beaumont á Hermes.

Mesnil Saint-Firmin. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. y á 8 kms. de Breteuil, á 165 m. de a.; 320 h. Fabricación de vidrios pintados. Destilerías de alcohol y preparación de vinagres.

Mesnil Saint-Laurent. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. y cant. de S. Quintin; 300 h.

Mesnil Saint-Loup. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Nogent-sur-Seine, cant. de Marcilly-le-Hayer; 340 h.

Mesnil Saint-Nicaise. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Peronne, cantón de Nesle: 500 h.

Mesnil Saint-Père. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Lusigny; 520 h.

Mesnil-Sellières. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Piney; 330 h.

Mesnil-Simon. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Dreux, cant. de Anet: 300 h. Iglesia parroquial de los siglos XII y XIII, con un hermoso vitral de este último y un alto relieve con las efigies de un señor de Mesnil y de su esposa. Ruinas del castillo de la familia de Malebranche (siglo XVI).

Mesnil-sous-Jumièges (Le). *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Duclair, en un meandro del Sena: 340 h. Torre de los siglos XIII y XIV llamada de Inés Sorel, por suponerse que en ella habitó dicha favorita de Carlos VII.

Mesnil-sur-l'Estrée. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. de Nonancourt, junto á la rib. izq. del Avre; 530 h. Imprenta y fab. de papel.

Mesnil-sur-Oger (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Marne, dist. de Epernay, cantón de Avize, á 160 m. de a.; 1,300 h. Iglesia de los siglos XI y XIII, restaurada con sujeción al estilo Renacimiento. Elaboración de vinos. Est. en la l. f. de Epernay á Rouilly.

Mesnil-Thebaut (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cantón de Isigny; 490 h.

Mesnil-Theribus (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Auneuil: 400 h.

Mesnil-Thomas (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Dreux, cant. de Senonches: 410 h.

Mesnil-Tôve. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Juvigny; 700 h.

Mesnil-Verclives. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Andelys, cant. de Fleury-sur-Andelle; 350 h.

Mesnil-Vigot (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Marigny; 530 h.

Mesnil-Villeman (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Gavray; 830 h. Iglesia románica restaurada distintas veces.

Mesnil-Villement (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. y cant. N. de Falaise: 380 h.

Mesnil (Angel Benjamín). *Biog.* Literato francés, n. en Périers en 1789 y m. en Condé en 1849. Fué protegido por el príncipe Le Brun, al que acompañó á Amsterdam, cuando fué nombrado gobernador general de Holanda. Desempeñó importantes cargos en la administración, fué director general de Aduanas é inspector de Valenciennes, Maubegne y Condé, donde murió víctima del cólera. Cultivó las bellas letras, siendo premiado por la Academia de Caen en 1813; publicó un poema, *L'Esclavage* (1823), varias odas patrióticas sobre los acontecimientos de Francia en aquella época, por las cuales fué destituído de su cargo en 1815, y dejó inéditas tres tragedias; tampoco llegó á imprimirse su *Traité de la législation du commerce extérieur;* en cambio, fueron muy conocidos y divulgados sus *Manuales de Aduanas* (1815–21), y en especial su *Nouveau dictionnaire de la Législation des Douanes* (1831). Se le deben, además: *Chroniques Neustriennes* (París, 1825), y *Mémoires sur le prince Le Brun, duc de Plaisance* (París, 1828).

Mesnil (Juan du). *Biog.* Consejero del rey Carlos VII, n. en los primeros años del siglo XV y m. hacia el año 1486. Créese que se educó al lado del rey cuando éste no era más que Delfín, y muy joven aún asistió á la firma del tratado de Pouilly (1419) entre el Delfín y Juan *Sin Miedo*. Después desempeñó diferentes cargos en la servidumbre del rey, que por fin le dió entrada en su Consejo. Luis XI le nombró chambelán ordinario, gobernador del Berry y lugarteniente en el Limosín.

MESNILLARD (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cantón de Saint-Hilaire-du-Harcouët: 640 h.

MESNOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Clairvaux: 300 h.

MESNULS (Les). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. de Montfort-l'Amaury; 550 h.

MESO. Prefijo griego, del adjetivo *mesos,* medio, que se emplea como primer elemento de composición en varias palabras científicas.

MESOATAS. m. pl. *Hist.* Ciudadanos de Esparta, que componían la cuarta de las cinco tribus establecidas, según la tradición, por Licurgo.

MESOBLASTO. *Biol.* Mesodermo.

MESOBRAQUIO. m. Mesobraquis.

MESOBRAQUIS. (Etim.—Del gr. *mesóbrachys,* comp. de *mesos,* en medio, y *brachys,* breve.) m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de cinco sílabas, cuatro largas y la del medio breve.

MESOCANFÓRICO (Acido). *Quím.* V. Canfórico (Acido).

MESOCARDIO. (Etim.—Del pref. *meso,* en medio, y el gr. *kardía,* corazón.) m. *Embriol.* Porción superior del mesenterio ventral que contiene el corazón y que se divide en posterior ó dorsal y anterior ó ventral.

MESOCARPIO. (Etim.—Del gr. *mesos,* medio, y *karpós,* fruto.) m. *Bot.* La capa media del pericarpio y que cuando es carnosa se llama también *sarcocarpio*.

Moneda llamada *Parpaiola*, acuñada en Mesocco por Juan Jacobo Trivulzio

MESOCCO ó MISOCCO. *Geog.* Dist. del cantón de Grissones (Suiza). Tiene 20 municipios con 6,800 habitantes. Su cab. es el lug. del mismo nombre, sit. á 777 m. de a., con 1,270 h. ‖ Antigua fortale-

za feudal, cant. de Grissones, en el llamado Valle Mesocco. Desde su destrucción por los habitantes de Grissones (1521) no quedan sino imponentes ruinas debajo del pueblo de Cremeo. En el valle, en su meseta superior (1,626 m.) inmediata al pie del desfiladero Bernardino, se encuentra el balneario San Bernardino, con aguas minerales carbonatosódicas, y en la meseta siguiente (San Giacomo, 1,178 m.) los pueblos de Mesocco y Soazza y, más abajo, una serie de pueblecillos. El territorio está regado por el Tessino, que tiene allí una anchura de 232 m. La corriente del valle, intitulada Moesa, de unos 38 kms. de largo, nace en el lago Moesola en un desfiladero de 2,063 m., precipitándose en soberbias cascadas á lo hondo del valle; debajo de Soazza recibe en sus aguas al Buffalora y poco antes de la abertura del valle, en Roveredo-Grono (298 m.), al Calancasca. Ambos valles tienen una población de 6,030 h. repartidos en 21 comunidades, que profesan el catolicismo y hablan el italiano, formando el dist. de Moesa ó Mesolcina.

Moneda llamada Filippo Largo, acuñada en Mesocco por Teodoro Trivulzio. (1676)

MESOCEFÁLICO, CA. adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo al mesocéfalo.

Arteria mesocefálica. V. Basilar.

MESOCEFALITIS. (Etim. — De *mesocéfalo,* y el sufijo *itis,* que indica inflamación.) f. *Med.* Inflamación del cuerpo calloso ó mesocéfalo.

MESOCÉFALO, LA. (Etim. — Del pref. *meso,* en medio, y el gr. *kephalé,* cabeza.) adj. *Anat.* Que está colocado en medio de la cabeza. ‖ V. Puente de Varolio.

Mesocéfalo, la. adj. *Antrop.* Intermedio entre braquicéfalo y dolicocéfalo.

MESOCELOPO. m. *Entom.* (*Mesocaelopus* Jacq.) Género de coleópteros de la familia de los anóbidos y tribu de los dorcatomínos. La forma de su cuerpo es ovoide, las antenas están dentadas en sierra por dentro, la lámina prosternal carece de quilla. En Europa viven cuatro especies de este género.

M. niger Müll.; long., 2. mm. De un negro muy brillante, con pubescencia muy fina, segmentos, dos á tres, del abdomen bien sinuosos en su margen apical.

M. collaris Muls.; long., 2 mm. De un pardo ferruginoso, apenas brillante, algo tomentoso; segmentos, dos á tres, del abdomen no sinuosos en su margen apical.

MESOCENTRO. m. *Bot.* El género *Mesocentron* Cass. con *Verutina* y *Triplocentron* forman una sección del género *Centaurea* L., con brácteas con apéndice escarioso, pinadopestañoso, con la franja media más fuerte, espinosa, ó con varias espinas pinadas ó palmeadas en el ápice, vilano doble, cabezuelas heterógamas, pestañas ó espinas laterales pinadas, en las brácteas externas á veces palmeadas, espina terminal muy fuerte, con otras laterales mayores, hojas superiores escurridas ó auriculadas. En ella se incluyen la *C. melitensis, C. Solstitialis* y otras, hasta 20 mediterráneas, de las que 7 son españolas con flores amarillas.

MESOCIEGO. (Etim. — Del pref. *meso,* medio, y *ciego.*) m. *Anat.* Repliegue peritoneal que recubre el ciego.

MESOCRÓNEO. m. *Anat.* Nombre aplicado al vértice craneal.

MESOCLASTO. (Etim. — Del gr. *mesóklastos,* roto por la mitad.) adj. Dícese del verso hexámetro que contiene en el medio una falta de cantidad. U. t. c. s.

MESOCOLON. (Etim. — Del pref. *meso,* medio, y *colon.*) m. *Anat.* Repliegues peritoneales entre los que se encuentran las diversas porciones del colon. V. Peritoneo.

MESOCONDRÍACO, CA. (Etim. — Del prefijo *meso,* en medio, y el gr. *chóndros,* cartílago.) adj. *Anat.* Fibras musculares situadas entre los anillos de la tráquea.

MESOCONQUIO. adj. *Antrop.* Intermedio entre cameconquios é hipsiconquios.

MESOCOPE. m. *Mús.* V. Hemiope.

MESOCORIDALINA. f. *Quím.* Obtiénese por desdoblamiento de la coridalina inactiva (V. Coridalina) mediante el ácido bromocanfosulfónico. Se desdobla así en sus componentes *dextro* y *levomesocoridalina,* que funden de 152 á 153°.

MESOCORO. (Etim. — Del gr. *mésos,* medio, y *chorós,* coro.) m. Nombre dado en Grecia y Roma al director del coro en las tragedias ó en otras fiestas líricas. ‖ Corifeo.

MESÓCORO. (Etim. — Del gr. *mésos,* medio, y *chorós,* coro.) m. *Entom.* (*Mesochorus* Grav.) Género de himenópteros perteneciente á la familia de los icneumónidos y tribu de los criptinos. Se distinguen estos insectos por el cuerpo estrecho y largo, antenas largas, filiformes, con los artejos más largos que anchos, el primero algo abultado, no engrosadas en medio, mandíbulas con dos dientes, palpos delgados, el segundo artejo de los maxilares más ancho que los otros en el extremo; abdomen pedunculado, ensanchado de la base al extremo; oviscapto de la hembra largo, patas de mediana longitud, de fémures gruesos, tibias anteriores ensanchadas en su parte media y marcadas en la cara interna de una foseta grande é irregular; tarsos con los artejos tercero y cuarto muy cortos, los demás largos; alas propias para el vuelo, con la aréola bastante grande, en rombo.

M. splendidulus Grav.; long., 2 á 5 mm. Antenas delgadas, filiformes, pardas, más largas que el cuerpo; oviscapto un tercio ó un cuarto de la longitud del abdomen. Se halla en la Europa Occidental.

MESOCRACIA. (Etim. — Del gr. *mésos,* medio, y *krátos,* gobierno.) f. Forma de gobierno en que la clase media tiene preponderancia. ‖ Dícese también de esta clase media.

Mesocracia. *Der. pol.* Gobierno de la clase media, ó régimen gubernamental mediante el que los instrumentos y resortes indispensables para todo régimen político, se encuentran en posesión de la clase que en la sociedad ocupa el término medio entre la clase aristocrática y la clase popular.

I. — *La Sociedad y la Mesocracia*

Es difícil puntualizar en el régimen mesocrático cuáles sean las extensiones sociales que le sirvan de apoyo, porque cómo la clase media es la encarnación de aquél, no siempre ofrece esta clase líneas definidas que faciliten una determinación concreta de la misma, máxime cuando, por hallarse entre otras dos clases, cuenta con dos fronteras de fácil invasión por el descenso de los aristócratas ó el ascenso posible, como aspiración tan definida como legítima, de los populares. Además, esta indeterminación de límites es una consecuencia del concepto al uso de las clases sociales. Para que los límites fuesen invariables precisaba que la moderna ciencia social hubiera mantenido entre sus dictados las clases como grupos cerrados, de imposible acceso, lo cual vendría á equipararlas á las castas. Y como á ello se oponía la misma idea de la fraternidad cristiana, las clases han conservado una psicología característica de orden abierto y satisfacción de legítimos sentimientos de progreso, y con ello la clase media resulta tanto más numerosa cuanto con mayor facilidad pueden ver satisfechos aquellos sentimientos procedentes de la que pudiéramos llamar zona inferior de ingreso, aumentando asimismo al ser considerada la clase como asilo de refugiados procedente de la zona superior, descontando, tanto en uno como en otro de estos ingresos, las bajas que ella pueda experimentar por pasar los individuos que la integran á cualquiera de los órdenes entre los que se encuentra colocada.

En un intento de determinación concreta de sus elementos sociales, cosa que, como acabamos de ver, ofrece dificultad, bien pudiéramos decir que se forma la clase media no sólo y principalmente de cuantos ejercitan las nobles profesiones *liberales*, sino á mayor abundamiento de los que cultivan las *útiles*, siempre que en éstas (industria, comercio, agricultura) predomine en su ejercicio ó actuación sobre la función mecánica ó el esfuerzo físico, propios de la clase popular, la habilidad, el talento ó el gusto para producir la riqueza mediante estos elementos combinados.

Agrupando los dos aspectos indicados, dice Blunstchli que forma el carácter esencial de esta clase una educación y una cultura elevada, ó bien una posición independiente que permita á los individuos que la integren dedicarse á los negocios públicos. En la clase media (tercer estado ó burguesía culta) aparecen comprendidos, según el indicado publicista: 1) los funcionarios del Estado que no forman parte de la autoridad pública (pues en este caso pertenecen, según él, á la clase gobernante); 2) los eclesiásticos y, en general, los profesores; 3) los doctores, notarios, médicos, farmacéuticos, abogados y literatos; 4) los artistas, ingenieros y profesores técnicos; 5) los grandes fabricantes y negociantes; 6) los que desempeñan oficios elevados (artísticos); 7) los capitalistas, y 8) los grandes propietarios que no pertenezcan á la aristocracia.

Pero si puede haber divergencias en la antedicha enumeración, que no creemos pueda reducirse á fórmulas precisas, aceptando en cambio las generales que hemos propuesto, no las hay en la significación que siempre ha entrañado la clase media. Aristóteles la conceptuaba como un baluarte para la paz pública, por ser ella la única que podía hermanar á las restantes, ó bien resolver las diferencias que pudieran existir entre las clases extremas. «La medianía, dice el señor Gil Robles, ni es tan humilde y subalterna que justifique y provoque el desdén de los poderosos, ni está tan desarmada y desvalida que no pueda prevenir y resistir la injusticia, el despotismo y tiranía de la nobleza. Tampoco sobre el pueblo tienen los medianos tal superioridad que les tiente y mueva á ofenderlo con orgullosa arrogancia, y á oprimirlo y explotarlo con medios y recursos siempre inferiores á los de la primera clase, excitando así la envidia y el odio de los populares. Entre éstos y los aristócratas conviene, para el sosiego y bienestar sociales, un orden cuyo nivel intelectual y moral y posición pública constituyan una zona intermedia de comunicación de ideas, sentimientos y propósitos, á través de la cual se entiendan y concierten los extremos, de modo que la opinión popular se aquilate y mejore por la acción y ministerio de la clase media, y á su vez ponga ésta al alcance del pueblo las altas miras y benéficos planes de la aristocracia. Esto sin contar con que, si bien es cierto que el mérito superior de los miembros de la plebe puede y debe escalar de un salto la posición superior de la nobleza, lo natural y frecuente es una ascensión gradual de clase, y que, así como la media recibe en su seno á los populares beneméritos y afortunados, así sea la que llene con individuos sobresalientes los huecos que abre el tiempo en las filas aristocráticas.»

Esta situación especial de las clases medias, que son como el ambiente más apropiado para que vivan todas las demás, las hace sociológicamente como la base más firme de las instituciones políticas. Y, sin embargo, en la historia de la humanidad no siempre ha ocurrido así. Cuando ha aparecido intensamente en un Estado determinado, no se ha contentado con servir de asiento á este ó á aquel régimen político, antes al contrario, le ha absorbido por completo, olvidándose del papel que le incumbe como cartílago fuerte del compuesto social. Cuando el abate Sieyes lanzó al mundo las tres preguntas de su famoso folleto, en 1789, precisamente cuando se elegía en Francia la Asamblea que más influencia ha ejercido en aquel período de su historia, el *tercer estado* era el dogal de la monarquía y de la aristocracia, y no se resignaba paciente á cumplir su misión conciliadora entre aquéllas y el pueblo. «¿Qué es el *tercer estado*? todo, decía Sieyes; ¿qué ha sido hasta ahora? nada; ¿qué pide en estos monentos? ser algo.»

Guizot dijo con gran fundamento que había en las palabras antedichas tres errores graves, porque en la Francia de 1789 el tercer estado no lo era todo: porque en el antiguo régimen estaba muy distante de ser una negación, ya que cada vez apareció más extenso y más fuerte, y, por último, porque lo que Sieyes y sus amigos pedían para el tercer estado en 1789, no era que fuese algo, sino que fuese todo, es decir, que el derecho reconociese para él lo que la realidad imperiosa enseñaba según ellos. Y la clase media, cuando tiene estas aspiraciones, se coloca en un terreno falso, el del provecho propio en vez del bien público, y entonces no tiende á hermanar, sino á absorber, empleando todas las artes que están á su

alcance para lograr con carácter exclusivo el poder de dominación. Y en esta postura de exclusivismo no se afirma, se niega, porque la afirmación de su poder *(mesocracia)* es la negación descarada de otros valores tan interesantes y, por lo tanto, dignos de ser cotizados, como aquél, en el consorcio civil y político.

II. — *La clase media en la antigüedad*

Prescindimos de las sociedades políticas orientales, porque la vida social está encasillada rigurosamente en las *castas* á base de un principio *religioso,* y fijémonos en Grecia y Roma, donde la característica de la distinción se halla en un principio *político.*

En Grecia no existe la clase media, ni por lo mismo la mesocracia. Platón, en su *República,* nos habla de las tres facultades del hombre precisas para la gobernación del Estado: la inteligencia, el sentimiento y la sensación, á las que corresponden tres clases (filósofos ó magistrados, guerreros y trabajadores ó artesanos) que, en realidad, no lo eran, porque su ideal no era la libre Atenas, *donde nadie manda,* sino Esparta, donde todo se subordina al Estado y al poder; por eso la primera de aquellas clases representa este poder, la segunda la defensa y la tercera la conservación material de aquél, pues no hay nada que pueda concebirse fuera del régimen de hierro que supone semejante organización.

Erskine May nos describe el gobierno aristocrático y aun el oligárquico en muchos de los Estados griegos, indicando que sus instituciones, basadas socialmente en la propiedad territorial, se vieron amenazadas por la riqueza marítima y comercial que comenzó á rivalizar con aquella otra. Pero observa asimismo que esta nueva clase no fué admitida al disfrute del poder político hasta tanto que sus individuos no adquirieron la cualidad de propietarios. Esta forma política se denominó *timocracia,* y difería muy poco de las aristocracias y democracias hasta entonces existentes, porque si el censo que se exigía era elevado y, por tanto, restringido, regía en realidad una aristocracia territorial, y si por ser relativamente bajo abarcaba gran número de ciudadanos, entonces el régimen aparecía como una verdadera democracia. Aun estas democracias de entonces, apreciadas bajo el prisma político moderno, eran, más que otra cosa, aristocracias, lo cual prueba una vez más la inexistencia de la mesocracia que sirviera de línea diferencial entre aristócratas y populares. Al fin y al cabo, tiene razón Tocqueville cuando dice que «Atenas, aun con sufragio universal, no era después de todo más que una República aristocrática, en la que todos los nobles tenían iguales derechos al gobierno», y los nobles son únicamente los ciudadanos, los que gobiernan el Estado sobre una base enorme de población no participante en la vida pública (esclavos y metecos ó extranjeros).

En Roma ocurre lo propio: no existe la clase media generadora de la *mesocracia;* no se encuentra otra cosa que la extrema miseria frente á la extrema opulencia, con lo cual la libertad no se halla ni puede hallarse más que en unos cuantos privilegiados. La industria, el comercio y el cultivo de la tierra, que en cierto grado son elementos de integración de la clase media, están en la gran ciudad confiados á los esclavos. El *cives,* el romano, no tiene más que dos ocupaciones que le enaltecen: la guerra y la política. Cuando no se halla lejos de Roma combatiendo por ella, se encuentra en la plaza pública legislando para ella. El *oficio* de la ciudadanía es en extremo complicado; «elector, orador, jurado, magistrado, senador, el romano, dice Laboulaye, no puede tener más que una virtud: el patriotismo, y un vicio: la ambición».

La existencia de una clase media en Roma hubiera impedido generosamente que el número viniera en definitiva á anular á la aristocracia, alzándose después sobre la masa amorfa la dictadura imperial. Niebuhr ha probado satisfactoriamente, en su *Historia de Roma,* que la lucha de patricios y plebeyos fué una consecuencia y como una prolongación de la guerra de conquista; no fué aquella lucha, en realidad, otra cosa que el esfuerzo de la aristocracia de las ciudades conquistadas para participar de los derechos que aparecían como exclusivos de otra aristocracia, el patriciado, de la ciudad conquistadora. Los plebeyos pertenecían, por lo tanto, á las principales familias de las poblaciones que cayeron bajo las garras de la ciudad omnipotente; colocadas por su desgracia en la guerra en una evidente situación de inferioridad, nadie dejará de ver en esas familias los signos de la nobleza. De ellas pudo haber surgido con tal sedimento una clase media fuerte, capaz de las mayores empresas en pro de la paz, pero lejos de esto, fueron otros tantos fermentos de desorden, y la ecuanimidad, símbolo perpetuo de la clase, que por naturaleza se halla enclavada entre otras dos, no pareció por ninguna parte.

III. — *La burguesía en la Edad Media*

Es preciso llegar á la época medieval para percibir ya en los primitivos pueblos germanos el germen de una clase que iba á tener parte principalísima en los destinos de aquella época. Distingue Wilson á este propósito entre *nobles, libres* y *no libres,* y nosotros percibimos la iniciación de la clase media, precisamente en los hombres libres. «Todos los habitantes, dice aquél, pertenecientes á la aldea eran libres. Algunos estaban excluídos de los derechos políticos, y no tenían sus tierras sino como siervos de los hombres libres de la comunidad; había otros de una clase aun más inferior, los simples esclavos. De otro lado, algunos eran superiores á los hombres libres; éstos, por este ó aquel motivo, se habían elevado hasta una nobleza indiscutida, á una posición estimada y de fortuna, que les permitía estar por encima del resto de la comunidad. Pero la nobleza no entrañaba consigo privilegios políticos excepcionales; aseguraba tan sólo una consideración que podía permitir al noble esperar que se le atribuyeran las funciones que la asamblea de la aldea tenía que dar; el poder del noble dependía de los derechos de la comunidad más bien que de su propia sangre.» El hombre libre era, por lo tanto, el símbolo de una clase que podía en comunidad servir de fundamento al poder de la aristocracia y hacer al mismo tiempo que los esclavos dejaran de serlo y que los siervos fueran poco á poco ascendiendo en el camino de su independencia personal.

Pero el hombre libre no aparece con igual significación en la ciudad que en el campo, porque en éste fué después de la invasión de los pueblos germanos, engarzado en la jerarquía feudal mediante el cumplimiento de la conocida máxima «todo hombre debe tener su señor», y por ser un hecho característico del régimen, creador de aquella jerarquía, la confusión de la soberanía con la propiedad. La tierra *enfeudada* al hombre libre suponía que éste

había de prestar á su señor el servicio militar, y tal era la condición de libertad del poseedor de la tierra en esta forma, que, á pesar de su carácter de vasallo, podía, en el caso de tener bastante propiedad en concepto de feudo, darla á otros en la misma forma que él la tenía, siendo señor á su vez respecto del nuevo poseedor. Más aún; cuando el hombre libre se encontraba sin propiedad de ninguna clase, aun podía *encomendarse* á otro que garantizase su seguridad personal, cosa que no era poco en aquellos calamitosos tiempos, y de esta suerte la *encomienda* ó el *beneficio* fueron los eslabones de la cadena política que el feudalismo implicaba, y en él la mesocracia no pudo surgir, porque el núcleo del sistema era una afirmación de la aristocracia con mengua de la monarquía.

Pero en la ciudad las cosas pasaron de otro modo, porque en aquel plantel pudo la clase media, la de los hombres libres, dar tono á aquélla, y producir un régimen de propio gobierno, el municipal, de base mesocrática, con caracteres definidos y con la espléndida manifestación de una autonomía que mereció ser vivida por la clase mencionada, denominada más bien *burguesa* en aquella época. «Aunque por su derivación etimológica (de *pyrgos*, torre, muro), burgués, dice el señor Gil Robles, es el habitante de cualquier núcleo de población agrupada al amparo de una fortaleza, significando burgués tanto como vecino, ó sea el habitante con la plenitud del estado jurídico-local, antonomásticamente recibió el nombre de *burguesía* la población libre, pero no hidalga, de los principales centros, especialmente de los urbanos. Después se fué, por arbitrio del uso, restringiendo la acepción desde la sinonimia de plebe ciudadana, hasta á aquella parte del pueblo de posición más desahogada é independiente por el ejercicio de la industria fabril, y dentro de ella, de las más elevadas, *artísticas* (menos materiales) y con rendimientos proporcionados á su entidad y jerarquía, comprendiendo luego, por extensión, el término, no sólo á este elemento de la clase media, sino á toda ella.» Pero amplia ó restringidamente, la ciudad fué para la clase media su baluarte, porque si algunas veces se vió apresada por la acción feudal, generalmente aparece libre de su influjo, sobre todo si por su extensión, población y energías para el trabajo implicaba potencia propia, y en este caso recordando la antigua vida municipal, la que genealógicamente procedía de Roma, pudo la clase media gobernar dentro de los límites de la ciudad, ni más ni menos que en las antiguas ciudades de Grecia que fueron Estados, gobernaron, según los tiempos, aristocracias y democracias.

Dedúcese de aquí que la regla general en el desenvolvimiento de la mesocracia fué la antedicha: opresión feudal en el campo, vida autónoma en la ciudad; no sirviendo para otra cosa que para confirmar aquella regla, las excepciones que en el transcurso de la borrosa Edad Media hayan podido producirse. Así, en el corazón de Europa pudieron percibirse, como símbolo de fecundas formas políticas posteriores, unas cuantas comunidades de hombres libres que conservaron, á pesar del ambiente feudal, sus *alodios* francos de toda ingerencia y unos extensísimos derechos políticos, que les elevaban á la plenitud de la soberanía en cuanto eran legisladores de sí mismos; nos referimos á las que existieron antes que en ningún otro, en el primitivo cantón de Schvvyz, del que tomó nombre Suiza, y del que pudo aprender, á pesar de su ruralismo, cuánto puede la libertad en la organización de los Estados, por mucha y constante que sea, como entonces fué, la presión que en sentido contrario se desenvuelva. V. en SUIZA el régimen político de la *Landsgemeinde*.

Tampoco hay que deducir de la intensificación de la vida burguesa ó ciudadana que ella estuviera integrada únicamente por la clase media, pues bien se comprende no sólo que en las grandes ciudades existían elementos superiores é inferiores á la clase media, sino que al organizarse la autoridad cívica, habían de dar aquéllos la batalla á dicha clase para disputarla el poder de régimen, que en definitiva era poder de dominación. Blunstchli ha descrito la mezcla abigarrada que aparece como elemento personal de la ciudad cuando la época medieval alcanzó la plenitud de los tiempos. Las ciudades populosas, dice, contienen dentro de sus muros: 1.° príncipes eclesiásticos, con sus cortes y sus derechos de soberanía, obispos, abades; 2.° un clero inferior, con sus grados y divisiones; 3.° seglares de la alta nobleza, condes ó barones, los cuales no tenían castillo fuerte en la ciudad ni vivían allí más que de paso, teniendo su morada hereditaria en la campiña; 4.° familias de caballeros que poseían generalmente feudos en el campo; 5.° gente de servicio de los señores eclesiásticos ó seglares; 6.° *mittelfreies* (libres de en medio), los cuales en las ciudades romanas de Francia y de Italia descendían de familias de decuriones que poseían una propiedad urbana, ó bien de germanos libres, establecidos en la ciudad y distinguidos por su fortuna ó por su posición política; 7.° hombres simplemente libres, poseedores de una propiedad urbana; 8.° libres en cuanto á su forma, que vivían en las propiedades de un señor y estaban sometidos á éste en ciertas relaciones, como, por ejemplo, á una abadía; 9.° una porción de gente en los más diversos grados de dependencia personal, viviendo algunos más libremente, como los artesanos, y 10, los demás, en las familias, como criados, etc. Pero sea esta ú otra distribución similar la que venga á caracterizar la fragmentación de la vida ciudadana en la Edad Media, lo que es indudable es que la burguesía encontró, por hallarse intercalada entre las otras clases sociales, medio de servir de núcleo de formación comunal, mostrándose por ello como una verdadera mesocracia.

Claro está que semejante proceso no dejó de ser laborioso, porque si primero los *libres de en medio* formaron una especie de consorcio con los caballeros, yendo unidos á ocupar los puestos preeminentes del gobierno de la ciudad, más adelante procuran adherirse elementos caracterizadamente populares; pero tuvieran uno ú otro carácter estas adhesiones, sirven para demostrar que el núcleo que debe percibirse en la organización social de la Edad Media es la clase burguesa.

Pero esta especie de mesocracia comunal tuvo que ser un grave inconveniente para la misma vida del Estado. «La invasión bárbara, dice el señor Posada, determina una complicada estructura social que dificulta la formación del Estado unificado. La tradición y la fuerza de la unidad del Estado que supone la *Polis* y mantiene el Imperio, se debilitan, sorgiendo el influjo de la idea de la ocupación territorial como base de poder político *(feudalismo)*, y desmembrándose la soberanía en las clases y en los centros de vida localizada.» Tanto mayor y más decisiva fué la desmembración cuando la clase media halló

como gran centro de resistencia el gremio. El poderoso aglutinante que representa es de índole esencialmente personal, á diferencia de todos los que implicaba el feudalismo, que tenían carácter real, como que estaban fundados en el disfrute de la tierra.

Según Rovve, «un estudio de la vida de la ciudad en la Edad Media deja la impresión de que se trata de grandes corporaciones comerciales que explotan privilegios especiales económicos». De esta suerte la clase media es fuerte en el respecto social porque el gremio ha venido á incorporarle precisamente sectores democráticos, y en el respecto político *(mesocracia)* porque el gobierno de la ciudad es á base de agremiación. Y tanto más importante es el continente, es decir, la ciudad, cuanto más fecunda es la floración gremial, verdadero contenido de aquel núcleo de población urbana. «Después de la familia, dice el señor Gil Robles, es el gremio la sociedad más íntima y tutelar, una ampliación de aquélla, para todos los fines y necesidades del hombre, y, por lo tanto, el vínculo más natural y espontáneo de cohesión y relación entre la sociedad doméstica y la sociedad pública, un órgano intermedio entre la familia y el pueblo, en toda la extensión y acepciones de la palabra.»

Pero el gremio, á pesar de estar fundado sobre un supuesto natural de libertad y personalidad de los agremiados, no dejó de verse influenciado del carácter obligatorio que parecía calificar las instituciones feudales entre las que florecía, y fué entonces cuando no pudo servir para que en él cristalizasen las instituciones políticas representativas, que sólo ofrecieron tímidos ensayos, y que acabaron por cuartearse ante el bloque enorme de poder de las monarquías absolutas.

Si la libertad personal hubiera simbolizado en todo tiempo el esqueleto de la agremiación burguesa y popular, nada hubiera impedido que esta agremiación se hubiera mantenido con la mayor firmeza en todos los respectos de la vida que abarcaba. La clase media hubiera encontrado en el seno del gremio, lo mismo que la democrática, las excelencias que en los órdenes social, moral y aun religioso, produjera, y á mayor abundamiento, y después de todo esto, la mesocracia podría haber irradiado de la vida comunal, escuela de virtudes cívicas, á la vida misma del Estado, que á su vez hubiera podido ir dibujando sobre una base corporativa y orgánica, bien firme por cierto, y á la cual, después de pasado el período revolucionario, quiere hoy volverse, no sin emplear los publicistas que propugnan esta solución en la actualidad, multitud de circunloquios y explicaciones no siempre justificados.

La anulación de la mesocracia, que tantos títulos tenía, como otros tantos timbres de gloria, reconoció como causas, una exterior, la del absolutismo monárquico que avasalló todo lo que significaba poder que no estuviera en él concentrado; otra interior, la del gremio entendido torcidamente, olvidando su génesis y haciéndose incapaz para rechazar aquellos poderes feudales que pareció en un principio contradecir. Y esta misma impotencia causó en la mesocracia grave daño, porque sobre haberla dejado inhábil para que sobre la comunal se asentara la misma representación política, facilitó al mismo poder absoluto medios para que conservase el principio obligatorio de la agremiación, y lo que es peor aún, para que reglamentase minuciosamente las industrias, poniendo un enorme dique á la iniciativa individual, causa de su progreso y, en definitiva, para que en el mismo orden económico se erigiera el Estado en competidor del gremio, por multitud de causas, según los países, que no es ocasión de recordar en este lugar.

Acaso esta misma presión de las circunstancias hizo que el régimen de ciudad, en que la mesocracia tuvo siempre su ambiente natural, ya que no pudo irradiar hacia el Estado, lo hiciera fuera de él, dando origen á esas Ligas de ciudades en que tan fecundos fueron los pueblos teutones. «Las más grandes ciudades comerciantes de las orillas del Báltico y del Rhin, dice Wilson, se aprovecharon durante el siglo XIII de las ocasiones de acción independiente que les procuraba la condición de la autoridad, tan dividida, que resultaba del sistema feudal, para formar sus Ligas, á fin de atender mejor sus propios intereses, y durante mucho tiempo esas Ligas obraron como si fueran grandes Estados; hacían la guerra, pactaban la paz, percibían derechos de aduana, y estipulaban tratados y alianzas. Su fin principal era vencer el inconveniente propio de los tiempos, de la inseguridad de los caminos, que por tal manera dificultaba el comercio. Recuérdense á este propósito la Liga *hanseática,* que llegó á comprender 90 ciudades, reconociendo por centros á Lubeck y Hamburgo, y la Liga *renana,* que teniendo como capitalidades á Worms y Maguncia, sumó 70 de aquéllas. Sólo así las mesocracias pudieron mirar frente á frente al poder soberano, en cuanto excediendo en poder é influjo de los límites de las urbes en que se desenvolvían, preocuparon á muchos de los grandes príncipes de la época, apresurándose á pactar con aquellas famosas Ligas.»

Pero las mesocracias municipales se desenvolvían en razón inversa del feudalismo, y tanto es cierto esto, que ellas fueron capaces de cambiar por sí solas la faz de la Edad Media, no solamente por haber servido con esplendidez al desarrollo mercantil é industrial de las sociedades de aquella época, sino por haber echado las bases de un gobierno representativo, que no pudieron acabar de moldear á su imagen por habérselo impedido el desarrollo del poder monárquico en sentido del absolutismo primero, y la sangrienta revolución de Francia, después. A pesar de todo, lo mismo uno que otro de estos poderes políticos, rey ó Convención, tuvieron que contar con su influjo, el primero, para emplearle en lanzar lejos de la soberanía los restos de poderío feudal; la segunda, para reorganizar las instituciones, de las que se había complacido en hacer tabla rasa, para edificar sobre sus ruinas.

IV. — *La Mesocracia y la Revolución*

Además, el tercer estado, en la época de gestación de la Edad Media á que acabamos de aludir, no solamente se había enriquecido, sino que, además, se había perfeccionado por un cultivo especial del sentimiento y de la inteligencia, hasta el extremo de brillar en las ciencias, en las letras, en el arte y en la política. Dijérase que todo lo que se había amanerado la antigua nobleza, á medida que se desmoronaban sus privilegios entremezclándose con la burguesía, adquiría ésta de pulimento y perfección sociales.

Con tal mezcla de clases y de inversión de papeles, pregunta Taine, ¿qué superioridad queda á la nobleza? ¿por qué mérito especial, por qué capacidad reconocida se hará respetar del tercer estado? Fuera de alguna flor de supremo buen tono y algunos

refinamientos en el saber vivir ¿en qué se diferencia de aquél? ¿qué educación superior, qué práctica de los asuntos, qué experiencia de gobierno, qué instrucción política, qué ascendiente local, qué autoridad moral puede alegar para autorizar sus pretensiones al primer lugar? En lo concerniente á la práctica, ya es el tercer estado el que realiza la tarea y proporciona los hombres especiales, intendentes, empleados primeros de los ministerios, administradores laicos y eclesiásticos, trabajadores efectivos de todo género y condiciones. Desde que la nobleza, habiendo perdido la capacidad especial, y desde que el tercer estado, habiendo adquirido la capacidad general, se encuentran al mismo nivel por la educación y por las aptitudes, la desigualdad que les separa se ha hecho mortificante al hacerse inútil. Instituída por la costumbre, no está ya consagrada por la conciencia, y el tercer estado se irrita con razón contra privilegios que nada justifica, ni la capacidad del noble, ni la incapacidad del burgués.

Si á esto se añade que el tercer estado ha hecho suyas las doctrinas de Rousseau, y se ha recontado, viendo la superioridad que lleva á los antiguos órdenes privilegiados, se comprenderá que este aumento de poder respecto al que antes tuviera ha de traducirse por necesidad en una suprema afirmación que, recordando la de Luis XIV, ponga en boca de ese cúmulo enorme de ciudadanos la célebre frase «el Estado somos nosotros». Por otra parte, la clase media, que conoce cuáles son las energías con que cuenta, dispone asimismo de un ejecutor de sus decretos, que poco después, en pleno jacobinismo, serán dictados y ejecutados por él mismo, y serán horriblemente sangrientos. En estos momentos, dice Taine, y llamado por la burguesía, surge otro coloso, un monstruo de millones de cabezas, un bruto aterrador y ciego, todo un pueblo alborotado, exasperado y súbitamente desencadenado contra el gobierno, cuyas exacciones le desnudan, contra los privilegiados, cuyos derechos le quitan el pan, sin que en los campos abandonados por sus naturales patronos, se encuentre con una autoridad presente, sin que, en las provincias doblegadas á la centralización mecánica, quede un grupo independiente, sin que en la sociedad disgregada por el despotismo, puedan formarse centros de iniciativa y de resistencia.

El aliado de un principio, cuando las máximas jacobinas encarnaron en la Constitución de 1793 y se inició el Terror, fué para el populacho uno de sus enemigos después. La máxima jacobina era la plenitud del estado de naturaleza: toda superioridad de condición, todo beneficio público ó privado de que goce un ciudadano cualquiera, sin que otro participe de él es ilegítimo, y un traidor el que le disfrute.

Pero á la mesocracia le estaban reservados días de mayor fortuna; cuando después de los furores jacobinos y de la guillotina se habían ensayado todos los regímenes, la República más radical, el Directorio y el Consulado como formas más templadas, el Imperio surgido de la Revolución, pero no por ello menos avasallador, y la monarquía borbónica restaurada, hizo de nuevo su aparición la mesocracia, pero esta vez no reducida á un régimen local simplemente, sino ocupando la soberanía y haciéndose dueña de las instituciones. Es la época de Luis Felipe de Orleáns, el rey ciudadano, de las Cámaras repletas de funcionarios, de todo lo que entraña el justo medio en todos los órdenes de la actividad, y por lo tanto en el político. El doctrinarismo es la teoría que resume las aspiraciones de aquella clase que entonces más que nunca lo fué todo, sin copartícipes peligrosos que la hicieran salir de la dulce quietud en que se había colocado. Toda la política de aquel rey demócrata se fundó en la adhesión de las clases medias, favoreciendo las empresas de la industria y del comercio, y buscando entre los capaces, sin otras condiciones de superioridad, por la sangre ó la riqueza, los que habían de desempeñar los cargos públicos. La mesocracia había llegado á la cúspide, y nunca su poder fué más significado é interesante. Luis Blanc no se recataba de decir, á pesar de su significación socialista, que como clase militante la burguesía debiera de merecer bien de la civilización, en cuanto reconoce como sus características el amor al trabajo, el respeto á la ley, el odio al fanatismo y sus excesos, la dulzura de sus costumbres y su reconocido hábito de economía, circunstancias todas que constituyen el fondo de las virtudes domésticas, y Guizot, uno de sus panegiristas más fervientes, reconocía por su parte que al fundar la monarquía de Julio demostraron las clases medias un espíritu de justicia y de sinceridad política á toda prueba, y tanto fué así, que á pesar de las pasiones y graves peligros de que aparecían rodeadas, y de las propias pasiones que no dejan de ser un gran enemigo, lograron vencer todas esas resistencias haciendo funcionar con firmeza el orden constitucional.

Pero el régimen doctrinario, tan propicio al desenvolvimiento de la mesocracia, que había llevado su savia á las instituciones políticas todas, tuvo un término como la monarquía que le había encarnado. Uno y otra desaparecieron al hacer frente á las corrientes avasalladoras de universalización del sufragio y á las manifestaciones socialistas que luego se entronizaron en el poder con el gobierno provisional, que vino como consecuencia de la segunda revolución. Tal es la vida de la mesocracia, ambiente propio para que los demás elementos participen del poder, pero fácilmente presa del particularismo y de la mediocridad, sobre todo cuando, excediendo de los límites de la ciudad y llegando á la gobernación del Estado, no supo mantenerse en aquella elevación de ideas y harmonía de intereses, único medio de mostrar una estructura social perfecta, como base la más firme del Estado.

V. — *La Mesocracia en España*

Tomando como punto de partida cuanto hemos dicho respecto á los pueblos romano y germano, elementos que entran en combinación en la primera época de la Edad Media en España, podemos percibir, como momento inicial en la vida de la mesocracia, el hecho de existir hombres libres en el estado social de entonces. Lo que hay es que esta condición de completa libertad no está muy difundida, dándose, por el contrario, todas las múltiples formas de la dependencia personal, lo mismo en el campo que en la ciudad. Es singular, como último de los grados de la indicada dependencia, la aparición de los hombres libres patrocinados *(bucelarios)*, clase que recuerda la antigua *clientela* romana, y que en virtud de su condición privilegiada dentro de la sujeción al señor, podían, á diferencia de los libertos, romper el lazo que les unía á aquél. Pero la clase media no era esto, ni podía ser esto, porque para encarnarla debemos, por lo menos, aun prescindiendo de la pro-

piedad, suponer una absoluta independencia en la personalidad.

Acaso surgió aquella clase con mayor consistencia entre los elementos árabes, nuevos dominadores de España. Desaparecida la aristocracia en los tiempos del califato y brillando precisamente entonces una civilización y una cultura espléndidas, aparecieron, para substituirla, de un lado los jefes militares y de otro la *clase media,* que constituyó sus centros industriales y mercantiles en las más importantes ciudades, y á la que dió natural expansión aquel indudable avance civilizador en todos los órdenes de la vida.

En cambio, en Asturias, León y Castilla, en el lapso de tiempo que corre de los siglos VIII al XI, empeñados en la grande obra de la Reconquista, puede decirse que desaparecen los pocos vestigios de libertad personal que existen en la época visigoda, y por ello los verdaderos gérmenes de la mesocracia. La libertad sólo puede predicarse de un modo completo de los nobles de primer grado ó aristocracia guerrera, por el papel importante que desempeñan en la obra de rescatar el territorio nacional del poder de los musulmanes. Todas las demás clases aparecen por bajo aquella primera clase de nobleza, y por ellos *protegidos* porque á ellos se habían *encomendado*. La *encomienda* es como vínculo de protección, lazo indiscutible de obediencia que alcanzaba tanto á los pequeños propietarios del campo, como á la naciente burguesía, de los centros donde, aunque en forma muy rudimentaria, comienza á surgir la industria y el comercio.

De un modo similar estas mismas diferencias sociales pueden verse en los siglos mencionados, en Navarra, Aragón y Cataluña. Acaso en esta última la formación de la Marca Hispánica y la influencia del feudalismo de los francos, que reconocía la excepción de las *tierras alodiales,* son motivo suficiente para suponer que los elementos de libertad que entrañan los propietarios de dichas tierras, dieron margen para que, andando el tiempo, pudiera aparecer la verdadera mesocracia.

En los siglos XI al XIII, intensificada la obra de nuestra Reconquista, la clase media tiene una enorme importancia. Los reyes ponen en juego cuantos medios están á su alcance para hacer frente en Castilla á aquella poderosa clase noble, que entre el poder propio y el significado por encomiendas y vasallajes todo lo absorbían. Y uno de estos medios fué el de buscar en aquella clase media, su punto inconmovible de apoyo, en la ruda contienda empeñada. La vida municipal, baluarte de dicha clase y al mismo tiempo enaltecida por ella, sobre todo por la existencia de una especie de aristocracia del talento (jurisconsultos), que constituía el nervio de aquélla, sirvió á los reyes para mantener su soberanía, seriamente amenazada á medida que la nobleza iba logrando mayores triunfos en la obra de la Reconquista.

Describiendo esta época, dice el señor Bofarull que durante ella «se robustece el estado llano, considerado ya al igual que el clero y la nobleza, como elemento integrante del Estado, y sus libertades y fueros son jurados por los reyes antes de ser aclamados; florecen los concejos, que disponen de milicias propias y disfrutan de cierta independencia política merced al pujante espíritu de libertad que palpita en su seno y á los favores que les dispensan los monarcas, especialmente Sancho *el Bravo,* doña María de Molina y Enrique II, y domeñan la brava nobleza, peligrosa al pueblo por sus privilegios, á la Corona por su ambición, y á ambos por su orgullo; se hace poderoso el gremio, que alcanza su apogeo por el de los municipios y expansión por la libertad profesional, y cuando gremios, concejos y libertades populares llegan á su mayor esplendor, alcanzan las Cortes el momento culminante de su vida y, en nombre de los grandes intereses nacionales que representan, intervienen en el Poder, limitando la potestad real á sus propios cauces, refrenando las audacias de la nobleza codiciosa, rebelde y, á veces, antipatriota; asentando la justicia sobre los principios de autoridad pública y libertad social, y levantando aquel grandioso orden, eminentemente patriótico, caballeresco y esencialmente cristiano».

Por lo que hace á Aragón, muestra, dentro de lo orgánico de su constitución, unas radicales diferencias en las clases extremas, por ser más privilegiada la aristocracia y más dura y miserable la condición de los populares. Entre ambos límites desenvuélvese la clase media gracias al mismo vigor del gremio y del municipio, abarcando tanto uno como otro á los *burgueses ó ciudadanos* que ejercían profesiones liberales por un lado, y por otro á los *hombres de condición* (artesanos, obreros, etc.).

En Cataluña, la mesocracia llega á conseguir una perfecta organización, siendo evidentemente la clave del arco político, no sólo porque la vida gremial y municipal son perfectas, sino porque irradia con más seguridad, por la firmeza de aquellas instituciones comunales, hasta el mismo establecimiento de las Cortes. El estado llano, que llegó á tales grados de perfeccionamiento porque socialmente empleó sus actividades de un modo fructífero en la industria y en el comercio, aparecía dividido en *tres manos,* sobre las que destacaba el conde de Barcelona, primero, y los reyes de Aragón, condes de Barcelona, después. La mano *mayor* la componían los ciudadanos más esclarecidos (abogados, médicos, profesiones liberales en general); la mano *mediana* se formaba por los burgueses á quienes la industria y el comercio habían enriquecido y, por último, integraban la mano *menor* los artesanos, menestrales y tenderos.

VI. — *La vida gremial y el municipio*

En cuanto á la organización de los gremios, recuerda el señor Santamaría que, conservado el *gremio* en el Breviario de Aniano y no habiéndose interrumpido las tradiciones del municipio hispanogótico en las ciudades de la Septimania y de Cataluña, no hubo solución de continuidad entre aquella institución y la que ahora aparecía, á diferencia de Castilla, en que, por haberse roto la continuidad de la sociedad gótica, no reaparece inmediatamente con la Reconquista, ni se liga de igual modo á la vida municipal; tanto es así, que mientras en Castilla las elecciones concejiles se hacen por parroquias, en Cataluña eligen los gremios desde remoto origen una parte del Consejo de la Ciudad. Se lee en las *Memorias* de Capmany respecto á Barcelona, que, según la matrícula de 1257, correspondían 89 plazas del Consistorio ó *Concilium centumvirale* para los ciudadanos y doctores en derecho y medicina; 26 para los oficios de trato y comercio, y 85 para los artesanos, que á la sazón se hallaban distribuídos en 18 gremios.

El señor Bofarull, en su obra *Los Condes vindicados,* citado por el señor Santamaría, dice respecto á

la constitución municipal de Barcelona en 1274 que concedió el rey á todos los *probihomines* de la ciudad, poder para elegir *cinco* de entre ellos para consejeros *(concellers)* del verguero y del baile; que luego de elegidos y jurados estos cinco, nombrasen con el verguero y el baile otros *cien* hombres de probidad, que al terminar su cargo anual estos ciento, eligiesen de entre ellos *doce* que designasen los *cinco* concejeros, los cuales elegirían á su vez los *cien* para aquel año. Para apreciar la importancia de esta *mesocracia* municipal basta recordar la apología que del referido Consistorio ó Concejo de Ciento hace el señor Balaguer en su *Historia de Cataluña,* «por lo patriota, por lo sabia, por lo justiciera, por lo leal, dice, dejará esta ilustre Asamblea catalana memoria eterna, mientras haya en el mundo hombres libres que tengan una sombra de apego á las instituciones representativas». La burguesía ó mesocracia culminando en la referida asamblea tenía facultades importantísimas, legislaba en materias de gobierno comunal, interpretaba con autoridad casi omnímoda leyes dudosas, exigía y destinaba fondos públicos á cuanto era interesante en la vida ciudadana, procurando por ello el esplendor de la ciencia, de las artes, de la industria y del comercio, juzgaba á los *concellers* y á los empleados municipales, pudiendo imponer en casos graves hasta la pena de muerte, formaba y promulgaba solemnemente ordenanzas y edictos para el mejor régimen de la ciudad, expedía patentes de represalias contra los Estados que se hubieran permitido violar la seguridad del tráfico mercantil, y en más de una ocasión celebró tratados de comercio con otros países.

Ni fué exclusivo el poder de la mesocracia municipal catalana, á pesar de los atributos de potestad que revelan las antedichas atribuciones. Antes al contrario, atrajo hacia sí sin gran esfuerzo á las clases colindantes. En aquel país esencialmente comercial, dice Tourtoulón, el continuo movimiento de las fortunas que de mano en mano pasaban, conducía más que en parte alguna á la aproximación de las diversas clases; la aristocracia del comercio (verdadera mesocracia) tomaba posición al lado de la aristocracia de la cuna, y la burguesía se elevaba á la altura de la nobleza, mientras que por un movimiento inverso los caballeros y nobles de antiguo origen renuncian á los privilegios de su orden, solicitando el favor de figurar en el número de los ciudadanos de Barcelona y de que se les permita conquistar su rango en aquella aristocracia mercantil. En lo que respecta á su aproximación al cuarto estado, basta recordar la composición de la llamada *mano menor,* para darse cuenta que aquel grupo social está integrado por populares á los que nunca se regateó la participación que naturalmente les correspondía en la mesocracia municipal. Así, de las 200 plazas que formaron antes de la organización antes citada, el Consistorio barcelonés casi la mitad pertenecía á los artesanos, y entre los *concellers* primero cinco y luego seis, potestad ejecutiva de aquella gran Asamblea, hay todos los años algún platero, alfarero, curtidor, tejedor, *pelaire* ú otro de los que practicaban oficios ó artes.

Recuerda Campmany que cuando las plazas de concelleres se asignaron á la *mano mayor,* á los ciudadanos distinguidos *(honrats),* remedió este abuso (que implicaba que el tercero y el cuarto estado dejaban de estar unidos, ó por lo menos no participaban por igual en el gobierno mesocrático) don Alfonso V, en 1455, estableciendo que de las cinco plazas de concelleres sólo las dos primeras correspondieran á aquella *mano,* siendo la tercera para la *mano mediana,* la cuarta para la *mano menor,* excepto los menestrales, y la quinta para éstos. Y tanto se persistió en aquella idea de participación proporcionada y popular, que cuando el Rey Católico dispuso en 1498 que los *caballeros* concurriesen juntamente con los *ciudadanos honrados* en el disfrute de tres de las cinco plazas de aquel cuerpo, quedando la cuarta y la quinta para las manos *mediana* y *menor,* hubo de adicionarse en 1642 una sexta plaza para que los menestrales que tenían su participación definida antes de 1498 la volviesen á tener, no entrando junto con la *mano menor* á disfrutar, alternando cada año, la única plaza existente para dicho grupo social.

VII. — *Desaparición de la Mesocracia*

No ocurrió en España cosa distinta del resto de Europa en cuanto al aniquilamiento de la mesocracia por lo absoluto de la monarquía. Las virtudes de la clase que dentro de los muros de la ciudad ó la villa mostrara vida próspera y recta, no sirvieron para asegurar con firmeza el régimen representativo que las Cortes implicaban. Antes al contrario, los procuradores de las ciudades ó villas que tenían voto en aquéllas y que constituían un *brazo* ó *estamento,* pronto vinieron á depender de la Corona, que pagaba el llamado *salario de procuración* (V. Cortes), con lo cual el gobierno de la burguesía apareció aislado en sociedades políticas que no fueron el Estado, porque para serlo debieran haber mostrado como título fehaciente la posesión de la soberanía.

No es de este lugar la indicación de cómo la monarquía que entre nosotros fué templada, cuando las Cortes florecían se hizo absoluta después (V. Monarquía); lo que ahora basta á nuestro propósito recordar es que uno de los elementos integrantes de la mesocracia (el de los jurisperitos) contribuyó no poco á la afirmación de aquel absolutismo, y por ello al obscurecimiento de la clase á que servía, pudiéramos decir, de elemento director. «Mas, desgraciadamente, dice el señor Gil Robles, refiriéndose á aquéllos, carecieron de una preparación fundamental de filosofía del derecho y, por falta de ella, fueron al estudio del Derecho romano desprovistos del criterio indispensable para juzgar sus instituciones y penetrar su espíritu, discerniendo la sabiduría y justicia de muchas leyes, de la imperfección y defectos esenciales ó accidentales de otras. Con el prejuicio de una admiración inmoderada é irreflexiva, no supieron distinguir entre el derecho privado y el público, é inclinados á tener á los dos por óptimos, se apasionaron más aún del peor, del derecho público y político, del que, por una evolución coetánea y paralela de falso individualismo y de socialismo absorbente, había venido á parar en la monarquía absoluta cesárea, en la que significaba un poder omnímodo é ilimitado, diametralmente opuesto á la monarquía moderada ó templada, aquella monarquía engendrada é informada por el cristianismo de la Edad Media y en el favorable ambiente de las circunstancias é instituciones sociales más propicias, cuales fueron el crecimiento y autoridad de las dos fuerzas moderadoras, la aristocracia y el pueblo.»

Cuando las libertades comunales fueron un mito, la mesocracia, en cuanto implica gobierno de la clase media, que en el municipio tenía su solar y sus blasones, dejó de existir. ¡El *Consejo de Ciento,* que

nos ha parecido un símbolo de la mesocracia en Cataluña, caía como tantas otras instituciones bajo la presa del Poder único! En el artículo XXXI del Decreto llamado de Nueva Planta de 16 de Enero de 1716, en los tiempos del rey don Felipe V, se anulaba aquel *Consejo* substituyéndole por una corporación de 24 regidores de nombramiento real. Y esto que ocurría en el comienzo de la dinastía borbónica, había tenido también plenitud de afirmaciones en la época de los Austrias. Los antiguos concejos castellanos iban siendo presa, primero de la oligarquía, y luego de la centralización en variedad de formas que no son del caso citar. V. MUNICIPIO.

VIII. — *La Mesocracia y el régimen constitucional*

Ya hemos visto en párrafos anteriores el papel que desempeñó la clase media en la obra de la transformación del antiguo al nuevo régimen, es decir, en la época de la Revolución. En España, que siguió en la innovación política y administrativa, la trama de aquella época, no siendo una novedad la influencia en nuestros constitucionales de los enciclopedistas y del filosofismo de los siglos XVII y XVIII, la mesocracia mostróse en la intelectualidad de aquella época, laborando nuestro Código gaditano (V. CONSTITUCIÓN) y manteniendo su espíritu de clase por no haber producido el sufragio universal hasta fines del siglo en que se iniciara la novedad constitucionalista.

Pero la aparición de aquel sufragio tuvo entre nosotros síntomas que describe el señor Sánchez de Toca. «Desde los comienzos del segundo tercio del siglo XIX, dice, las clases medias, dueñas de la fortaleza parlamentaria, empezaron á sentir que ellas á su vez venían á ser las víctimas del asalto. Por trámites parecidos á los que precedieron á la destrucción de la Monarquía pura y de las aristocracias del antiguo régimen, se prepara ahora igual ó mayor desastre contra el régimen parlamentario de las clases medias. En el fondo del parlamentarismo se fragua contra la mesocracia otra revolución como la que destruyó el absolutismo real y los privilegios antiguos de la nobleza. Para la humillación de la burguesía la Revolución no retrocede ahora, ni ante el desplome del edificio parlamentario que ella levantó. La plebe, ó cuarto estado, que hasta aquí sólo pudo tener dominaciones efímeras en días de terror, acude á enseñorearse de las instituciones de gobierno. Las clases medias se ven desbaratadas por el parlamentarismo que ellas edificaron, por los partidos políticos que ellas organizaron, por la máquina de Estado que ellas construyeron, por las escuelas y doctrinas que ellas difundieron y por una evolución económica que, desenvolviendo las premisas y factores planteados por el interés y el capital burgués, concentra ahora con impulsos irresistibles las fuerzas productoras y directivas en manos de grandes capitalistas, constituídos en potente jerarquía financiera dominadora de un proletariado inmenso, cuyas filas se van engrosando por momentos con los núcleos de las clases medias reducidos á impotencia y dispersos entre las masas de la plebe.»

Pero, sea de ello lo que quiera, es indudable que aun esgrimida con fruto por los populares el arma del sufragio universal, y aun llevando mezclados entre ellos muchos de los que antes figuraron en las mesocracias al uso, no pueden éstas, por el hecho de significar la ecuanimidad y potencia del término medio, abandonar á aquellos mismos que desatentada é impremeditadamente alentaron con sus consejos y educaron mal con sus ejemplos. Porque, ó las actuáles democracias no son más que una parodia de gobierno, ó para ser algo substancioso y perenne en el régimen político precisan de un lastre que sólo la mesocracia podrá suministrar; de otro modo, tendremos que verlas, en visión de conjunto, como algo incapaz de producir el bien común que, en definitiva, es la misión del Estado.

Tiene razón Duprat: «la democracia que nosotros concebimos, dice, no es la democracia de la horda sin jefe, de la turba sin principios ni educación, del pueblo sin organización interna; porque un pueblo ingrato, envidioso, nivelador, brutalmente igualitario, imbuído de prejuicios puestos á todo valor superior en los órdenes intelectual y moral, no es apto para constituir un gobierno, porque no está maduro aún para que pueda vivirse rectamente la libertad política.» Y en efecto, ésta será una realidad cuando la democracia no se haga incompatible con las jerarquías sociales y económicas, únicas productoras del orden, como éste es el único que, á su vez, puede producir la libertad. Obstinarse en negar esos cuadros jerárquicos es desconocer que la capacidad es la condición *sine qua non* para el gobierno, y que la capacidad únicamente puede aprovecharse para la perfección del régimen, dando ingreso en sus filas y aun elevando á la categoría de elementos directores á los mesocráticos, que son precisamente aquellos en que con mayor abundancia se da la llamada aristocracia del talento, que para mantenerse y aprovechar á la masa social toda, precisa ser al mismo tiempo la aristocracia de la virtud.

Además, á las mesocracias debe quedar hoy confiada, no la negación del principio «un hombre, un voto», sino la sujeción del mismo á los supuestos orgánicos, precisos en la realidad de la vida política. «La expresión histórica quizá más intensificada del carácter complejo de la estructura social del Estado político en nuestros tiempos, dice el señor Posada, es el *sindicalismo*. Imposible explicar el Estado moderno sin considerar la fuerza y significación del hecho sindicalista. No es de ahora el sindicalismo, aunque haya adquirido en estos últimos tiempos su mayor intensidad. Su plena intuición está en la doctrina orgánica del Estado, que afirma, como una realidad y como un ideal, la complejidad de las estructuras sociales, la riqueza de sus formaciones, la fecundidad del estímulo y del atractivo sociales, en virtud de los cuales se producen los grupos, asociaciones, corporaciones y colectividades, obedeciendo siempre á la necesidad de especializar y fortificar el esfuerzo, de diferenciar la actividad humana, según los fines é intereses de la vida, y de perpetuar ó prolongar la acción.» La indicada complejidad de las estructuras sociales exige la organización del sufragio en el seno de profesiones y corporaciones, y no sólo esto, sino la existencia del mismo voto plural, y desde luego la representación proporcional de las minorías, pues todos estos expedientes de depuración del sufragio universal se conciben para hacerle útil en los regímenes modernos.

En tan ingente labor, que llega á las entrañas mismas del régimen político en que vivimos, no ha de desplegar la mesocracia sistema de absorción caciquil que le ponga en trance de hacerse odiada como instrumento de gobierno. Porque ese daño del caciquismo y el de la oligarquía triunfantes fueron los más execrables en los comienzos de la vida constitu-

cional precisamente por haber conducido á nuestro parlamentarismo al estado en que se encuentra. «Los partidos gubernamentales alternan en el poder, dice el señor Sánchez de Toca, como si fueran meras dominaciones distintas de una misma razón social, y á modo de compañías, con repertorio rotativo, sin arraigo en la economía nacional que, ajenas á las cuestiones sociales y á la primacía de los órganos económicos para la defensa de la soberanía en el Estado nacional moderno, gobiernan sin orientación trascendente, viviendo para sí, teniendo por base diferenciaciones de ficción, perturbando la vida económica con trabas de arbitrios fiscales, desórdenes administrativos, concesiones de monopolio y otorgamiento de privilegios.»

La mesocracia, por lo tanto, en los momentos actuales, no ha de procurar suplantar á la democracia, sino encauzarla, llevando á ella el espíritu de orden y moderación de que las clases medias, por su posición singular y sus dotes adquisitivas de la capacidad política, están asistidas, no sea que los exclusivismos sociales á que tal vez pudieran aspirar ciegamente, preparen para ellas un ambiente de asfixia en el que perecería al mismo tiempo el germen eterno de libertad que supieron llevar por su propio esfuerzo al régimen representativo español mucho antes que en otros Estados.

Bibliogr. Erstrine May, *La democrazia in Europa* (Biblioteca Brunialti); Salcedo, *El sufragio universal* (Madrid, 1902); conde de Torreanaz, *Discurso de recepción en la R. Academia de Ciencias Morales y Políticas* (Madrid, 1886); Blunschli, *Derecho público universal* (Madrid, 1880); Santamaría, *Curso de Derecho político* (Madrid, 1909); Sánchez de Toca, *La crisis de nuestro parlamentarismo* (Madrid, 1914); Posada, *Tratado de Derecho político* (Madrid, 1915); Bofarull, *Las antiguas Cortes, el moderno Parlamento y el régimen representativo orgánico* (Madrid, 1912); Gil Robles, *Tratado de Derecho político* (Salamanca, 1899); Taine, *Orígenes de la Francia contemporánea* (Madrid, edición de la *España Moderna*); Duprat, *Science sociale et démocratie* (París, 1900); Wilson, *El Estado* (traducción de Posada, Madrid, 1904); Sánchez de Toca, *El régimen parlamentario y el sufragio universal* (Madrid, 1889); Seignobos, *Historia política de Europa contemporánea* (Madrid, 1916).

MESOCRÁNEO. (Etim. — Del pref. *meso,* medio, y *cráneo.*) m. *Anat.* Parte media del cráneo.

MESÓCRATA. adj. Partidario de la mesocracia. U. t. c. s. com.

MESOCRÁTICAMENTE. adv. De un modo mesocrático.

MESOCRÁTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la mesocracia.

MESODA. (Etim. — Del gr. *mesodós,* verso, canto.) f. Entre los antiguos griegos, trozo de canto colocado entre la estrofa y la antistrofa.

MESODÉRMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al mesodermo.

MESODERMO. (Etim. — Del pref. *meso,* en medio, y *derma,* piel.) m. *Biol.* Una de las hojas ó membranas del germen de los animales, situada entre el ectodermo y el entodermo; se forma después de la gastrulación ó durante ella y puede proceder del entodermo ó de células especiales. V., además, Embriología y Ontogenia.

MESODESMA. (Etim. — Del gr. *mésos,* medio, y *desma,* ligadura.) m. *Malacol.* (*Mesodesma* Desh.) Género de moluscos lamelibranquios sifoniados, de la familia de los telínidos, sinónimo de *Paphia* Lam. (V. Pafia).

MESODICÓN. m. *Mús.* Según la técnica musical de los antiguos griegos, era el período intermedio de una composición.

MESOEPIDÍDIMO. (Etim. — Del pref. *meso,* medio, y *epididimo.*) m. *Anat.* V. Testículo.

MESOESTERNÓN. (Etim. — Del pref. *meso,* medio, y *esternón.*) m. *Anat.* Parte media del esternón.

MESÓFILAX. m. *Entom.* (*Mesophylax* Mac Lachl.) Género de tricópteros de la familia de los limnofílidos y tribu de los limnofilinos. Es muy parecido al género *Stenophylax* Kol., distinguiéndose en que el espolón de la tibia anterior en el macho es menudo ó microscópico, largo en la hembra, el primer artejo del tarso anterior más largo que el segundo en ambos sexos; los cercos superiores del macho ahorquillados y los inferiores delgados y largos. Conócense tres especies, dos de Europa, *M. adspersus* Ramb. y *M. impunctatus* Mac Lachl., y uno de Madera, *M. oblitus* Hag. Se hallan en los montes y con frecuencia en las cavernas.

M. adspersus Ramb.: long., 12 á 14 mm. Testáceo: región de los estemas, una línea longitudinal media en la cabeza y lados del mesonoto pardos; abdomen delgado, con la porción apical algo claviforme, pardo por encima, testáceo por debajo; ala anterior de un pardusco testáceo, salpicada de puntitos más pálidos, un punto pálido en el tiridio y otro en el arquillo; la posterior grisácea, subhialina, con malla pardusca. Se encuentra en el Mediodía de Europa; en España es frecuente, habiéndose hallado en las cuevas de Montserrat y otras.

MESOFRIO. (Etim. — Del pref. *meso,* en medio, y el gr. *ophrys.* ceja.) m. *Anat.* Parte de la cara comprendida entre las dos cejas.

MESOGAIOS. *Geog. ant.* Uno de los tres distritos en que Clístenes dividió el Atica.

MESOGÁSTRICO, CA. (Etim. — V. Mesogastro.) adj. *Anat.* Que ocupa el medio del vientre.

MESOGASTRIO. m. *Anat.* y *Embriol.* Nombre aplicado á la región umbilical y también al epiplón gastrohepático. En el embrión se llama mesogastrio la parte del mesenterio correspondiente al estómago cuando el tubo digestivo es aún rectilíneo.

MESOGEA. *Geog. ant.* Llanura calcárea y poco productiva, sit. en el interior del Atica, al SE. de Atenas y limitada al N. por el Himeto y el Brilesus. V. Estrabón (IX, 391).

MESOGLOSO, SA. (Etim. — Del pref. *meso,* en medio, y el gr. *glossa,* lengua.) adj. *Anat.* Situado en el medio de la lengua.

MESOGNATO. adj. *Antrop.* Intermedio entre prognato y ortognato.

MESÓGONA. f. *Entom.* (*Mesogona* B.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los noctuidos y tribu de los trifinos. Se conocen dos especies de Europa: *oxalina* Hb. y *acetosellae* F.

MESOGÓTICO, CA. (Etim. — De *Mesia* y *gótico.*) adj. Perteneciente ó relativo á los godos que se establecieron en la Mesia.

Mesogótico de Ulfilas (Alfabeto). *Paleog.* Alfabeto antiguo, del cual se ha derivado el gótico moderno y el alemán, y que se cree fué inventado ó, cuando menos, usado por Ulfilas, obispo arriano de la Mesia. V. Gótico.

Mesogótica (Lengua). *Filol.* Lengua de la familia germánica, que hablaban los godos de la Mesia.

En ella estaba escrita la traducción de la Biblia hecha por el obispo Ulfilas, de la cual quedan fragmentos.

MESOIDE. f. *Mús.* Nombre de una melopea griega cuyas notas eran recorridas por las cuerdas medias, que también se llamaban *mesoides*. Se aplicaba, asimismo, el nombre de mesoide á los sonidos medios del sistema.

MESOIDEO, DEA. (Etim. — Del pref. *meso,* medio, y el gr. *eidos,* forma.) adj. *Mús.* Aplicábase á los tonos medios, en el sistema músico de los griegos.

MESOIRO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Bergondo, parr. de San Juan de Ouces. || Ald. del mun. de Oza, parr. de San Vicente de Elviña.

MESOLA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Ferrara, dist. de Comacchio, á oril. del Po di Goro, brazo meridional del delta del Po; 800 h. (7,000 con el mun.).

MESOLABIO. (Etim. — Del gr. *mesolábion.*) m. *Mat.* Intrumento de matemáticas inventado por los antiguos con el objeto de hallar mecánicamente los medios proporcionales necesarios para resolver geométricamente el problema de la duplicación del cubo.

MESOLAMPIS. f. *Entom.* (*Mesolampis* Motsch.) Género de coleópteros malacodermos de la familia de los lampíridos y tribu de los lucidotinos. Es idéntico al género *Lucidota* Cast. (V. esta palabra).

MESOLASIA. f. *Entom.* (*Mesolasia* Hamps.) Género de lepidópteros de la familia de los sintómidos. Contiene unas seis especies propias de la América Meridional y Central.

MESOLEPTO. (Etim. — Del gr. *mesos,* medio, y *leptos,* delgado.) m. *Entom.* (*Mesoleptus* Grav.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los triforinos. Los insectos de este género se distinguen por el abdomen largo y delgado en el macho, más estrecho que el tórax, en las hembras corto y ancho, pedunculado, con el pedúnculo estrecho, liso, con taladro algo saliente: antenas setáceas, á veces tan largas como el cuerpo; patas delgadas y largas, escudetes de los tarsos pequeños, sencillos y pectinados; ala anterior casi siempre provista de una aréola pequeña y triangular, raras veces irregular. En Europa se cuentan muchas especies de este género.

M. testaceus F.; long., 7 á 13 mm. De un amarillo pajizo ó ferruginoso, boca y cara testáceas ó rojizas; antenas delgadas, filiformes, aproximadamente tan largas como el cuerpo, de un leonado ferruginoso ó negruzcas; escudete pálido.

MESOLITA. f. *Mineral.* Silicato alumínico-sódico-cálcico que, por su composición, corresponde á una mezcla de natrolita y escolecita. Se encuentra en Islandia, en las islas Feroë, en la calzada de los gigantes (Irlanda) y en el Tirol.

MESOLÍTICO. m. *Prehist.* Entre los períodos paleolítico y neolítico de la Edad de la Piedra se ha querido varias veces establecer otro período, el mesolítico, que no estaría justificado más que en el caso de formar una verdadera unidad, representante de la evolución del paleolítico al neolítico. Sin embargo, se han descubierto yacimientos de épocas realmente intermedias: pero se consideran hoy como últimas etapas del paleolítico unas *(epipaleolítico)* y son la *azilíense, tardenoisiense, asturiense* y *magle-mosiense;* como preliminares del neolítico otras *(protoneolítico),* y son la *campiñiense* y la de los *kjoekkenmoeddings* de Dinamarca.

MESOLOBULAR. adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo al cuerpo calloso ó mesolóbulo.

MESOLOBULARIO, RIA. adj. *Anat.* Mesolobular.

MESOLÓBULO. (Etim. — Del pref. *meso,* en medio, y *lóbulo.*) m. *Anat.* Cuerpo calloso. V. Cerebro.

MESOLOGARITMO. (Etim. — Del pref. *meso,* medio, y *logaritmo.*) m. *Matem.* Logaritmo de la tangente ó del coseno.

MESOLOGÍA. (Etim. — Del pref. *meso,* medio, y el gr. *lógos,* tratado.) f. Ciencia de los medios ó conjuntos de circunstancias en que se mueve un ser.

Deriv. **Mesológico, ca.**

Mesología. *Hig.* V. Higiene.

MESOLLAM. *Biog. bibl.* Levita que vivió en tiempo de Esdras. Ayudó á formar la lista de los israelitas vueltos de la cautividad que habían casado con mujeres extranjeras. Según algunos comentaristas, es el personaje nombrado entre los jefes encargados de la conducción de los cautivos que volvieron de Babilonia á Jerusalén. También se le ha identificado con Mosollam.

MESOLONGHI. *Geog.* V. Misolonghi.

MESÓMACRO. (Etim. — Del lat. *mesomacros,* ó gr. *mesómakros,* comp. de *mésos,* medio, y *makrós,* grande, largo.) m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de cinco sílabas, de las cuales es larga la del medio y breves las otras cuatro.

MESOMEDES. *Biog.* Poeta lírico cretense que vivió en el siglo II de la era cristiana. Era liberto del emperador Adriano, á la muerte de cuyo favorito, Antinoo, escribió un panegírico. Consérvanse de él dos epigramas y un himno á Némesis. Este último ofrece particular interés por conservar sobre el texto la notación musical antigua. Fueron publicados por primera vez por J. Fell (Oxford, 1672), reproducidos en distintas colecciones y antologías, y en la *Commentatio de Hymnis veterum graecorum* (Copenhague, 1786), de F. Snedorf. Hay varias traducciones alemanas, una de ellas por Herder. Otros dos himnos, atribuídos antes á Dionisio de Alejandría, y dedicados uno á la musa Caliope y el otro al Sol, parecen ser asimismo de este poeta.

Bibliogr. J. F. Bellermann, *Die Hymnen des Dionysius und Mesomedes* (Berlín, 1840); C. de Jan, *Musici scriptores graeci* (1899).

MESOMERÍA. (Etim. — Del gr. *mesomería,* comp. de *mésos,* medio, y *merós,* muslo.) f. *Anat.* Espacio que divide los muslos.

MESÓMETRO. (Etim. del pref. *meso,* medio, y gr. *métra,* matriz.) m. *Anat.* Repliegue peritoneal que, en los mamíferos, une el útero á las paredes abdominales.

MESOMFALO. m. *Anat.* V. Ombligo.

MESON ó MESO. (Etim. — Del gr. *méson,* medio.) m. *Mús.* Así se llamaba el segundo tetracordio ó cuerdas medias del sistema griego. También se designaba con el mismo nombre cada una de las cuatro cuerdas de las correspondientes en los demás tetracordios. La primera cuerda se llamaba *hipate ó hipate-meson,* la segunda *perhipate-meson,* la tercera *lichanos-meson,* y la cuarta *mese.*

MESÓN. F. Auberge. — It. Albergo. — In. Inn. — A. Wirtshaus. — P. Estalagem. — C. Hostal. — E. Gastejo. (Etim. — Del fr. *maison,* casa.) m. Casa pú-

blica donde por dinero se da albergue á viajeros, caballerías y carruajes.

Estar una casa como mesón, ó parecer un mesón. fr. Tener concurrencia extraordinaria de huéspedes ó gentes extrañas. || No te embobes en mesón, ni compres á regatón. ref. Advierte que no debe descuidarse uno en un sitio en que, por la mucha concurrencia, suele haber hurtos, así como que no se debe comprar al que por fuerza tiene que vender caro.

Sinón. Posada, Venta.

Mesón por Navidad (El). *Lit.* Sainete de don Ramón de la Cruz, en donde pinta con deliciosa gracia una Nochebuena en un mesón castellano. En breve espacio hace figurar más de 20 personajes, á cuál mejor caracterizado, sin que estorbe ni uno solo, ni su presencia embrolle ó confunda la acción. La presencia de una vanidosa corregidora, cuyo marido es un bendito, engreída de ir á *gobernar* un pueblo *de mas de treinta vecinos,* sirve al autor para ridiculizar la soberbia y la vanidad fundada simplemente en títulos y pergaminos, y la intervención de un monterilla le da pie para satirizar la costumbre de entregar mando y autoridad á la ignorancia. Después de unas deliciosas escenas de remilgos y desdenes de la corregidora, que no encuentra más hombre fino en el mesón que el mesonero, porque es el único que le da el *usía,* acaba la concurrencia por organizar una cena en común, aprovechando los encargos y regalos que llevan unos arrieros (pues en el mesón no hay más que pan), que terminará con bailes y comedia, prestando á ello su concurso unos bailarines y unos cómicos que se encuentran en el mesón; á todo lo cual presta su conformidad la corregidora y les da su licencia siempre que le den

..el asiento
preferente y elevado
siquiera un palmo del suelo.

Mesón. *Geog.* Lug. de la prov. de Lugo, mun. de Oral, parr. de Santa María de Oral.

Mesón (El). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de San Mateo, isla de Gran Canaria.

Mesón. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Santa Victoria, sección VII; 300 h. Juzgado de partido.

Mesón del Agua. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oleiros, parroquia de San Pedro de Nos.

MESONAJE. m. Sitio ó calle en que hay muchos mesones. || Estipendio que reciben los mesoneros por dar cuarto y lumbre á los viandantes. || vulg. Oficio de mesonero.

MESONANCIA. f. Mala consonancia, ó consonancia falsa. || Calidad de lo que suena mal.

MESONÁTICO, CA. adj. joc. Mesonil.

MESONCILLO. m. dim. de Mesón.

MESONEFROS. m. *Anat.* Riñón primitivo ó cuerpo de Wolff.

MESONERO, RA. F. Aubergiste.—It. Oste.—In. Inn-keeper.—A. Gastwirt.—P. Estalajadeiro.—C. Hostaler.—E. Gastejmastro. adj. Perteneciente ó relativo al mesón. || m. y f. Patrón ó dueño de un mesón.

Mesonero Romanos (Ramón de). *Biog.* Literato español del siglo XIX. En la calle que hoy lleva su nombre en la villa de Madrid, y antes llamada del Olivo, casa núm. 10, antiguo, 6 y 8 moderno, vino al mundo don Ramón de Mesonero Romanos el día 19 de Julio de 1803. Su padre, don Matías de Mesonero, rico hacendado de la provincia de Salamanca, tenía en Madrid una productiva agencia de negocios para asuntos peninsulares y de las Indias. Cursó don Ramón latinidad y filosofía en el Instituto de San Isidro, y antes de emprender estudios de facultad, hallóse inesperadamente huérfano, pues su padre falleció á principios de 1820 de muerte repentina. Con acierto siguió algunos años regentando sus oficinas; pero como no necesitaba sus rendimientos para vivir con holgura y sus tendencias iban por muy diverso camino, no tardó Mesonero en cerrar su agencia para consagrarse á las letras. Ya con anterioridad, y tomándolo como descanso de aquellas áridas tareas, habíase iniciado en el cultivo de la amena literatura escribiendo semblanzas y poesías diversas.

Con la inauguración del segundo período constitucional, adquirieron notoriedad muchos personajes antes desconocidos, á quienes su presencia en las Cortes valió el ser juzgados por modos diversos, singularmente en un curioso folleto titulado *Condiciones y semblanzas de los Diputados á Cortes en la legislatura de 1820-21,* obra publicada anónima, pero que pertenece al naturalista don Gregorio González Azaola, individuo del mismo Congreso. Surgieron, al calor de la nueva libertad, periódicos políticos y literarios que no fueron, sobre todo los primeros, los que menos contribuyeron á descaminar y, finalmente, hacer estéril el movimiento de Cabezas de San Juan. Describiéndolos y juzgándolos publicó también el famoso autor dramático de entonces, don Manuel Eduardo Gorostiza, una *Galería de los periodistas, folletinistas y articulistas de Madrid,* con el seudonombre de *Dos bachilleres y un Dómine* (Madrid, 1821), y excitado por el aplauso que ambos folletos lograron, escribió Mesonero unas semblanzas de algunos compañeros suyos, y el éxito le animó á imprimir un ensayo de crítica de los doce meses

Ramón de Mesonero Romanos

del año, con el título de *Mis ratos perdidos ó bosquejo de Madrid en 1820 y 1821. Obra escrita en español y traducida al castellano por su autor* (Madrid, 1822. 71 págs. en 8.°). En ellos, adoptando Mesonero un orden que repetidamente había de ejecutar más ade-

Monumento erigido en el paseo de Recoletos en honor de Mesonero Romanos. (Madrid)

lante, trata en cada mes de alguna costumbre madrileña. La observación es, como podía ser en un joven de diez y ocho años, circunscrita á lo que para él ofrecía interés. Así y todo, esta calaverada juvenil cayó en gracia á don José María Carnerero, célebre literato de aquellos tiempos, traductor constante del francés, en especial para el teatro, y que á la sazón dirigía el periódico *El indicador de las novedades, de los espectáculos y del buen gusto,* que insertó uno de los artículos de Mesonero, concediéndole, á la vez, plaza en la redacción de aquel periódico, donde publicó sólo tal cual epigrama.

Obligado á inscribirse como miliciano, en 1823, salió para Sevilla el 20 de Marzo, acompañando al rey y á las Cortes, y luego á Cádiz, donde la milicia fué disuelta al recobrar Fernando VII su poder absoluto. Vuelto á Madrid, continuó sus tareas literarias, escribiendo algunas poesías líricas, aunque en este género no logró sobresalir. Sin embargo, en el popular y satírico dejó algunas felices muestras, como el romance *El paseo de Juana,* picaresco y agradable; *El coche Simón, Los misterios de Madrid, Requiebros de Lavapiés, Una junta de cofradías,* y *La carga concejil,* que se recomiendan por alguna buena circunstancia.

Los años de quietud voluntaria ó forzosa siguientes á la reacción de 1823, consagrólos principalmente Mesonero al estudio de nuestro antiguo teatro, del que formó para su uso una buena colección de textos. Dominaban en su tiempo los principios *clásicos,* que tenían por gran pontífice al entonces desterrado don Leandro Fernández de Moratín; así es que Mesonero hallaba muy *desarregladas* nuestras viejas comedias. Y como había visto poco antes ejecutarse con aplauso en los teatros las refundiciones que de Lope de Vega habían hecho don Cándido María Trigueros, don Vicente Rodríguez de Arellano y don Félix Enciso Castrillón, y las más acertadas aún que de Tirso, Calderón, Rojas y Moreto, había presentado el benemérito don Dionisio Solís, soberanamente ejecutadas por aquel astro de la escena que se llamó Isidoro Máiquez, quiso Mesonero continuar una empresa que él creía de restauración nacional. Dedicóse, pues, en los años 1825 á 1829 á este trabajo, y en el de 1826 se representó en el Príncipe la comedia de Tirso *Amar por señas,* refundida por él con el título *Es una de las tres y de las tres ninguna.* A fines del mismo año, y en el propio teatro, se estrenó otra refundición de la comedia de Tirso, *Ventura te dé Dios, hijo,* y en el de la Cruz, el 28 de Junio de 1827, la de *La Dama del Olivar,* que hizo con el título de *Lorenza la de Estercuel.* En el teatro de la Cruz estrenó también en 1827 la excelente refundición de *La Viuda valenciana,* de Lope de Vega. Todas fueron muy aplaudidas y se repitieron en años sucesivos. Inédita dejó la refundición de la comedia *El marido hace mujer,* de don Antonio de Mendoza, obra á que tenía gran cariño por ser el modelo que Molière tuvo á la vista para su *Ecole des maris.*

Además de estas obras de teatro, compuso Mesonero una original en dos actos titulada *La señora de protección y escuela de pretendientes.* Tradujo del francés, é imprimió en 1829, la comedia en tres actos *Marido joven y mujer vieja,* muchas veces representada después de 1828, en que fué su estreno, y dejó inédita é incompleta otra con el título de *Una casa á la moda.*

Pero la verdadera fama de Mesonero estriba en sus artículos de costumbres. Como hijo de Madrid y hombre observador y curioso, no miraría con indiferencia ni los libros históricos ó descriptivos de la heroica villa, ni los lugares de ella, con tanta frecuencia mencionados por nuestros autores, y el resultado fué encariñarse con el proyecto de escribir una obra comprensiva de lo que en la corte de España pudiera ofrecer interés al curioso. Al estudio y reunión de datos para ella dedicó Mesonero cuatro

años, y en 1831 presentó al público su famoso *Manual de Madrid*, libro que en varias reimpresiones y refundiciones llegó á conseguir, para su tiempo, una perfección casi completa. Recordemos aquí que la necesidad de ver y oir á cien castas de gentes para inquirir noticias aprovechables en aquella obra, no fue perdida para la habitual índole observadora del compilador, y, á la vez que las plazas, las calles, los monumentos, los edificios é instituciones de la corte, aprendió á conocer moralmente sus habitantes y se propuso retratarlos.

Así empezó á hacerlo en la única revista literaria que á la sazón existia, las *Castas españolas*, que dirigía don José María Carnerero, y en ellas, el 12 de Enero de 1832, apareció su primer artículo titulado *El retrato*, firmado con el seudónimo, desde entonces famoso, de *Un Curioso parlante*. Aparte de otras composiciones, publicó en esta revista otros 22 artículos, y no más por haber cesado la publicación, ó por mejor decir, por haberse transformado en la que ya con carácter político se intituló *Revista española*. Colaboró en ella sólo seis meses, al cabo de los cuales se ausentó de Madrid y de España, pero no sin haber dado otros 16 artículos que completan los de esta primera época.

Mesoneno nunca, y menos en estas primeras *Escenas matritenses*, penetró muy adentro de la corteza social, ni aun se lo propuso. Huyó de dar sesgo político á sus cuadros, aun en aquellos que, como la *Empleomanía*, *El dia 30 del mes*, *Pretender por alto*, *El cesante*, *La politicomanía*, parecía inevitable deslizarse en aquel sentido. A su natural benévolo repugnaron tanto las personalidades, que ni aun las calles quiso designar por sus nombres, si en alguna determinada ponía el lugar de la *Escena*. También evitó la monotonía, variando la manera de desarrollar su asunto, ya modificando el tono y estilo, ya serio, ya jocoso, ya irónico ó cómicamente afectado; ya introduciendo personajes y diálogos; ya fingiendo correspondencias ó ya, en fin, comenzando por aquellas excursiones histórico-topográficas que dan valor duradero á no pocas de sus *Escenas*. Su modo de decir es natural de ordinario, con tendencias á lo arcaico, aunque no en las proporciones de otros rivales suyos, como *El Solitario*. Los asuntos pueden dividirse en cierto número de grupos. Tienen intención satírica: *Costumbres de Madrid*, *El extranjero en su patria*, *Las tiendas*, *Los aires del lugar*, y *El dia de fiesta*. Profundidad filosófica: *El retrato*, *Los paletos en Madrid*, *La casa á la antigua*, *Las niñas del dia*, y *Las tres tertulias*. Son franca pintura de costumbres, sin segunda intención: *La comedia casera*, *La calle de Toledo*, *El aguinaldo*, *Las ferias*, *Los cómicos en Cuaresma*, *La visita de dias*, *El baile de candil*, y *La Romería de San Isidro*. Históricos ó topográficos de la corte: *El Prado*, *La filarmonía*, *La casa de Cervantes*, *El Camposanto*, etc.

Satisfecho Mesonero del éxito de sus primeros artículos de crítica social, puso en práctica el proyecto que abrigaba desde 1831 de salir á estudiar las costumbres públicas y aspecto de las grandes capitales europeas. Emprendió su primer viaje en el verano de 1833, por Valencia, Tarragona, Barcelona, Gerona, Marsella (donde se hallaba el 2 de Ocubre, y supo la muerte de Fernando VII), Tolón, Provenza, Lyón, París, donde residió algunos meses, asistió al entierro de Víctor Ducange y visitó el sepulcro de Moratín, muerto cinco años antes. Pasó á Inglaterra, visitando Londres, Birmingham, Manchester, donde vió los primeros caminos de hierro, Liverpool y Douvres, y por Calais volvió á París, y de aquí, por Burdeos, á España, donde entró á principios de Mayo de 1834.

El principal resultado de este viaje fué su proyecto, aun vago y confuso, de reforma de Madrid, que dió á conocer al año siguiente en el *Apéndice al Manual de Madrid* y en el *Diario de Avisos*, que tomó á su cargo con tal objeto.

Casi con su regreso á la corte coincidió la primera y temible invasión del cólera morbo. Cayó Mesonero herido de él á mediados de Julio; el 19 estuvo desahuciado, y el mismo día sucumbía, víctima de un ataque fulminante, su madre. Al salir Mesonero de su grave dolencia, dió pábulo á sus grandes iniciativas, no sólo como reformador de la villa, sino como fundador, contribuyendo á la creación del Ateneo de Madrid, del que fué, en 1836, bibliotecario; del Liceo, en que tuvo igual cargo, dando al público el famoso periódico literario *El Semanario Pintoresco*, que comenzó á salir el 3 de Abril de 1836, Mesonero lo dirigió hasta 1843 en que lo traspasó á don Gervasio Gironella; tuvo de vida otros catorce años bajo diversos dueños, siendo el último el arqueólogo don Manuel de Asas.

En este periódico publicó Mesonero, amén de otros muchos artículos en su mayoría relativos á Madrid, hasta 38 nuevas *Escenas matritenses* que, con otras 10 impresas muy poco antes ó por el mismo tiempo en diversas publicaciones, forman una serie mayor en número y más importante que la primera.

Los asuntos son también más variados y circunscritos. En *La procesión del Corpus*, *El sombrerito y la mantilla* y *Al amor de la lumbre*, compara las costumbres antiguas con las nuevamente introducidas; la tendencia moral y satírica es más definida en *El duelo se despide en la iglesia*, *Una noche en vela*, *Antes, ahora y después;* crítica dura pero justa se halla en *De tejas arriba*, *La almoneda*, *El espíritu de asociación*, *El recién venido*, *El dia de toros* y *El martes de Carnaval*. Benigna y alegre resulta la sátira en *El salón de Oriente*, hermoso paréntesis entre la guerra civil y los empréstitos forzosos; *El teatro por fuera*, *Paseo por las calles*, *El patio de correos*, desfile de personas que no pueden recibir sus cartas públicamente; *Madrid á la Luna* y *La Guia de forasteros*. Reprenden nuestro atraso é ignorancia *La vuelta de París* y *La exposición de pinturas;* aluden á cosas literarias *Las sillas del Prado*, *El romanticismo* y *Las traducciones*, y refieren particularidades locales de Madrid *Una visita á San Bernardino*, *Las casas de baños*, *El Diario de Madrid*, *El alquiler de un cuarto*, *Inconvenientes de Madrid*, *Los Jardines del Retiro*, *La posada* y *La Plaza Mayor*. Así pudo Mesonero ir trazando la historia del progreso social de España desde la muerte de Fernando VII hasta la mayoría de su hija Isabel II.

Todavía, años después, pensando en publicar una tercera serie de *Escenas*, tomaba y ordenaba sus notas, cuando el editor don Ignacio Boix empezó en 1845 á imprimir *Los españoles pintados por sí mismos*, libro admirable, escrito por los principales autores de la época. En él publicó Mesonero dos artículos: *La patrona de huéspedes* y *El pretendiente*, á la vez que dió unas semblanzas que él llama *tipos perdidos*, ó sea desaparecidos en oposición á otros *tipos hallados;* esto es, modernos. Con ellos y otros varios trabajos llenó el tomito que publicó en 1862 con el título de *Tipos, grupos y bocetos*.

La publicación de las *Escenas matritenses* llevó al apogeo la fama del *Curioso Parlante*. Cinco ediciones de ellas iban consumidas en 1850. Hasta en el extranjero se celebraron por escritores de tanto renombre como Jouy, Balzac, Th. Gauthier, Deville, Durrieu, Ch. Mazade, Philarete Charles, Fauriel, Dickens y Ford, Wolf, alemán, y Wáshington Irving, norteamericano.

Con el fin de ampliar y completar sus estudios sobre urbanización madrileña, emprendió MESONERO su segundo viaje por Europa á principios de Agosto de 1840, entrando en Francia por distinto camino que antes. Pasó á Bélgica, empleando varios meses en recorrer sus principales ciudades: Bruselas, Gante, Brujas, Malinas, Lieja, Namur y Amberes. A fines de año volvió á París con objeto de asistir á la entrada y colocación en los Inválidos de los restos del emperador Napoleón el 15 de Diciembre de 1840, acto que presenció, desde una grada construída en los Campos Elíseos, en compañía del marqués de Valdegamas, con un frío de 15° bajo cero y un día cruel de ventisca y nieve. Entonces fué cuando MESONERO advirtió que el ver esta ceremonia le había costado la pérdida de gran parte del sentido del oído. En la primavera de 1841 volvió á Madrid, y á poco empezó á dar primero en el *Semanario Pintoresco* y luego en tomo aparte (Madrid, 1841) los *Recuerdos* de este viaje, intercalando algunos del anterior.

El 3 de Mayo de 1838 fué elegido MESONERO académico honorario de la Española y de número el 25 de Febrero de 1847. Versó su discurso de ingreso acerca de la novela, cuya historia traza en líneas generales y cuyo sentido y alcance intenta desentrañar con una comprensión y lucidez que hoy causan sorpresa. Su falta de oído privó á MESONERO, como de tantas otras cosas, de intervenir asiduamente en las juntas académicas; pero á ella acudió en dos ocasiones solemnes y harto honrosas para todos. Fué la primera cuando en 1861 averiguó que el *Fénix de los Ingenios* había muerto en la casa número 15 de la entonces calle de Francos (hoy Cervantes) y concibió el propósito de que la Academia Española señalase para siempre y de un modo digno tan célebre edificio. Realizóse como lo había pensado, y el 25 de Noviembre de 1862, aniversario del nacimiento de Lope, se celebró en la casa que había sido suya una sesión extraordinaria á que asistió lo más granado de la literatura española de entonces, y se colocó la inscripción mural que recuerda haber fallecido allí el gran poeta dramático.

Otra vez, y con más triste causa, acudió MESONERO á la Academia, y gracias á su intervención se pudo evitar un acto de barbarie. En el plan de los revolucionarios de Septiembre de 1868 entraba, al parecer, el derribo del convento é iglesia de las Trinitarias, donde yacen los restos de Cervantes. Se notificó el desahucio á las monjas y el deudo de una de ellas se lo participó á MESONERO y luego la misma superiora del convento. Acudió para impedir el derribo nuestro *Curioso Parlante*, y la Academia designó una comisión de su seno que gestionase con el gobierno la no ejecución de aquel atentado que por este medio pudo evitarse, y á fin de prevenir en lo sucesivo el desmán ya conjurado, ideó MESONERO colocar, como se hizo, las dos inscripciones que recordasen á los futuros demoledores que dentro de aquella iglesia está enterrado Miguel de Cervantes Saavedra.

Muy joven, y por circunstancias nacidas tal vez de su primera profesión, hubo de despertarse en él el deseo de componer una *Guía* de Madrid, puesto que en 1828 comenzó á prepararla. Quizá el ver lo insignificantes que eran en su tiempo esta clase de auxiliares, tan indispensables á los forasteros y personas que tenían negocios, le movió á llenar este hueco que existía en la pública cultura. En efecto, ni el ambicioso é inútil *Libro histórico y político: Sólo Madrid es corte*, de Núñez de Castro; ni los diminutos *Kalendario manual y Guía de forasteros en Madrid* que se publicaban anualmente con sólo los nombres de personas y listas de oficinas podían llenar aquel vacío. Desde principios del siglo XVIII algunos *Piscatores*, como los de don Diego de Torres, solían traer noticias locales; y entre ellos es notable uno, correspondiente á 1746, de un tal don José Patricio Navarro, que lo intituló *Jardinero de los planetas y Piscator de la corte*, aunque se concreta á enumerar y describir los edificios religiosos y hospitales. Mayor extensión tienen la *Descripción de la provincia de Madrid*, de don Tomás López (1763) y las *Noticias varias y curiosas de Madrid*, por don Angel Valero Chicharro, que publicó los dos años de 1791 y 1792; y, sobre todo, el *Paseo por Madrid*, impreso en 1815, que ya es una verdadera guía, aunque breve. A la vez habíanse ido publicando otros curiosos libros que más bien se referían á la fisonomía moral de la corte, tales como: *Madrid por dentro y forastero instruído* (1784), el *Bello gusto satírico de inscripciones* (1784), que ridiculiza los letreros disparatados; *Mis bagatelas ó las ferias de Madrid* (1791), *El ropavejero literario en las ferias de Madrid* (1796), y el *Viaje de un curioso por Madrid* (1807), obra juvenil de don Eugenio de Tapia. Con éstos, y utilizando especialmente los antiguos cronistas Jerónimo de Quintana, Gil González de Avila, los tomos quinto y sexto del *Viaje de Ponz*, que tratan de Madrid y más que nada sus propias observaciones, publicó en 1831 su *Manual de Madrid*, del que repitió las ediciones, siempre mejoradas, en 1833, 1844 y 1851, según las transformaciones que sufría la villa en aquel proceloso período histórico. No tuvo en cuenta el *Retrato actual y antiguo de la villa y corte de Madrid*, de don Basilio Castellanos (Madrid, 1830-31), porque este título, como tantos de las obras de aquel grafómano, es falso, y sólo trata de Madrid en cuanto en él ocurrieron los sucesos políticos de los siglos XVIII y XIX que extensamente refiere.

Como apéndice á la edición de su *Manual* de 1833 publicó MESONERO á principios de 1835 una *Rápida ojeada sobre el estado de la capital y los medios de mejorarla*, en cuanto á salubridad, comodidad y ornato, tratando de la conducción de aguas, mercados cubiertos, ensanche del caserío, plazas con árboles, vías anchas y largas, casas construídas con sujeción á los planos ó limitaciones del municipio, limpieza, adoquinado, alumbrado, numeración regular, nombres de las calles, monumentos públicos, cementerios, seguridad, beneficencia, censo de población, formación de planos de la villa, reforma de las Ordenanzas municipales, extirpación de la mendicidad y creación de asilos, hospicios, hospitales, prisiones, Cajas de ahorro y reforma del Monte de Piedad, fomento de la industria y el comercio con la edificación de galerías cubiertas, bazares, fondas y restauradores, casas de baños, carruajes de alquiler, instrucción, del que trató con la debida exten-

sión en capítulos dedicados á la traída de la universidad de Alcalá, fundación de Ateneos, nuevas Academias y Museos, gabinetes de lectura, pensiones á artesanos distinguidos, bibliotecas populares á que podrían destinarse algunos conventos suprimidos y hasta las diversiones públicas.

Varias de estas innovaciones, esforzadas por él desde el *Diario de Madrid* que, como va dicho, tomó en este año de 1835 en arriendo, fueron puestas en práctica por el célebre corregidor marqués de Pontejos. En 1846 fué elegido concejal, y entonces presentó al ayuntamiento un impreso con su *Proyecto de mejoras generales de Madrid*, comprendiendo la ampliación de la villa, señalando los obstáculos materiales (cercas, puertas, huertas, cementerios, desniveles) que lo impedían. Proponía, además, romper nuevas calles entre las de Fuencarral y Hortaleza hasta el Barquillo; prolongar el Salón del Prado por Recoletos, mejorar con nuevas vías el barrio de las Huertas, el de la Morería, el de San Bernardino y otros que, como hace años están ya hechos, muchos no creerán que eran gran novedad á mediados del siglo pasado. Y al salir, en 1849, del ayuntamiento dejó hecho el plano de otras reformas y dió á la imprenta una *Memoria explicativa* de dicho plano, que comprendía las obras en las cercanías del Real Palacio: el acueducto de la calle de Segovia, reforma de la plaza de Oriente y alineación de la calle del Arenal, arreglo de la cuesta de Santo Domingo, plazuela de San Martín, barrio del Barquillo, prolongación del Prado á una y otra parte, ultimar y regularizar los alrededores del nuevo Congreso de los diputados, acabar la plaza de Santa Ana y otras varias que, como las anteriores, hoy están ya consolidadas.

Y ante los derribos que eran necesarios para tales proyectos, se le ocurrió el pensamiento de conservar en un libro el recuerdo de lo que había sido aquel viejo Madrid que iba á desaparecer. Así nació su preciosa obra *El antiguo Madrid. Paseos histórico-anecdóticos por las calles y Casas de la villa* (Madrid, Mellado, 1861, con láminas). Por todos estos méritos y trabajos fué nombrado en 1864 (15 de Julio) cronista de Madrid; y habiendo cedido en 1876 su biblioteca madrileña (base de la actual) al ayuntamiento y formado su *Catálogo* que imprimió (Madrid, 1877), fué nombrado en Julio de 1881 comisario nato del Archivo municipal y bibliotecario perpetuo de la madrileña biblioteca. En 1858 había sido elegido diputado provincial y en 1872 vicepresidente perpetuo de la Asociación de Propietarios.

En 1880 comenzó á publicar en *La Ilustración Española y Americana* las *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid*, escritas con amenidad y gran potencia de memoria, que luego se imprimieron aparte, y al año siguiente la colección completa de sus obras meramente literarias *(Escenas, Tipos, Viajes, Antiguo Madrid* y *Memorias)*. Quedaron fuera infinidad de artículos históricos y literarios, así como los prólogos que puso al tomito titulado *Tirso de Molina. Cuentos, fábulas, descripciones, diálogos,* etcétera (Madrid, 1848) y á los cuatro tomos de *Dramáticos anteriores y posteriores á Lope de Vega*, que coleccionó de 1857 á 1859 para la *Biblioteca de autores españoles*.

Murió Mesonero repentinamente de un derrame cerebral el 30 de Abril de 1882, á las diez y media de la mañana, en la casa número 6 de la plaza de Bilbao que era suya, edificada por él, y fué sepultado en el cementerio de San Isidro. Habíase casado en 1849 con doña Salomé de Ichaso, hija de un brigadier, y dejó ilustre y generosa descendencia. Su viuda falleció en Madrid el 5 de Septiembre de 1894. El 30 de Abril de 1885 se colocó solemnemente una lápida conmemorativa en la casa en que falleció; se había ya dado su nombre á la calle del Olivo en que vino al mundo y recientemente se inauguró en el paseo de Recoletos el elegante monumento, obra del escultor Blay, coronado con el busto del escritor.

Las biografías de Mesonero son escasas. Sólo merece citarse el *Bosquejo biográfico del popular escritor de costumbres D. Ramón de Mesonero Romanos (El Curioso Parlante), por Joaquín Olmedilla y Puig* (Madrid, 1889). Sus hijos han publicado: *Ramón de Mesonero Romanos. Algo en prosa y verso inédito* (Madrid, 1883); *El Curioso Parlante... Album en honor y recuerdo de D. Ramón de Mesonero Romanos, reunido y publicado por su hijo político Sebastián López Arrojo* (Madrid, 1889); *Ramón de Mesonero Romanos. Trabajos no coleccionados* (Madrid, 1903 y 1905).

MESONERUELO, LA. m. y f. dim. de Mesonero, ra.

MESONES. *Geog.* Municipio de 87 e. y 266 habitantes, formado por la villa de su nombre, provincia de Guadalajara, p. j. de Cogolludo, dióc. de Toledo, situado en un valle, cerca del Casar de Talamanca; terreno desigual. Algarrobas, cereales, garbanzos y vino.

Mesones. *Geog.* Mun. de 443 e. y 661 h., formado por la villa de su nombre y 96 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de Calatayud, sit. á la izq. del río Iruela. Terreno llano. Aceite, cáñamo, cereales, esparto, hortalizas y vino.

Mesones. *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, mun. de Molinicos.

Mesones. *Geog.* Mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Putla, sit. á 350 m. s. n. m. Clima cálido; 700 h. ‖ Nombre de otros varios ranchos poco importantes.

Mesones de la Cabra. *Geog.* Lug. de la prov. de Lugo, cab. del mun. de Trasparga, parr. de Santiago de Trasparga.

Mesones del Alto. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo, parr. de Santiago de Goméan.

Mesones del Reino. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Piñor, parr. de Santa María de Carballeda.

Mesones (Luis). *Biog.* Diplomático y magistrado peruano, n. en Piura en 1825. Terminó la carrera de leyes en 1850, y en 1851 fué nombrado rector del Colegio de San Luis Gonzaga, de Ica, uno de los mejor organizados del Perú. En 1855 se le nombró juez de derecho de Lima, y más tarde vocal cojuez de la corte de Justicia, desempeñando otros importantes puestos de la magistratura. En 1856 fué nombrado secretario de la legación peruana en Francia. Durante diez y siete años ha sido sucesivamente cónsul del Perú en Alemania, Inglaterra é Italia; encargado de negocios en París, Londres, Turín y cerca de la corte pontificia; ministro residente en Florencia y ante la Santa Sede; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la Confederación argentina, en el Uruguay y en el Imperio del Brasil

Fué miembro de la Convención nacional en 1865 y del Congreso Constituyente en 1867. En 1873 fué nombrado presidente de la Comisión fiscal del Perú en Londres.

MESONEURITIS. f. *Pat.* Neuritis intersticial que asienta en la porción de tejido conjuntivo llamada sistema hialino intravaginal. Se presenta en forma nodulosa ó laminar y se caracteriza por los síntomas comunes á las neuritis.

MESONFALIA. (Etim.—Del gr. *mésos,* medio, y *omphalos,* ombligo.) f. *Entom. (Mesomphalia.)* Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los mesonfalinos. Estos insectos tienen la cabeza poco visible por encima, ojos ovales muy convexos, labro muy grande y escotado en medio, palpos maxilares con el segundo artejo más largo que cualquiera de los siguientes, antenas filiformes ó muy poco engrosadas en el extremo, pronoto transverso, dos ó tres veces más ancho que largo, escotado por delante, con los márgenes laterales oblicuos y los ángulos posteriores en general rectos, alguna vez agudos; escudete triangular curvilíneo, prosternón con el margen anterior prolongado en medio y recubriendo más ó menos las piezas bucales, metasternón con la parte episternal distinta, patas medianas y sencillas, tibias casi cilíndricas, tarsos algo dilatados, con el primer artejo estrecho; élitros convexos, redondeados, ovales ó casi triangulares. La especie más conocida es *M. quadraticollis* Boh., propia de la América Meridional.

MESONFALINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros de la familia de los crisomélidos. Se caracterizan estos insectos por tener el cuerpo generalmente muy grande, de forma oval ó redondeada; cabeza muy poco visible por delante de la escotadura del pronoto, éste escotado ó no, con el margen anterior sinuoso á cada lado; escudete visible, mediano y triangular; prosternón prolongado por delante en medio. Comprende esta tribu tres géneros: *Mesomphalia, Colaspidea* y *Poecilaspis,* que habitan en la América Meridional.

MESÓNFALO, LA. (Etim.—Del gr. *mesómphalos,* comp. de *mésos,* medio, y *omphalós,* ombligo.) adj. Situado en el centro.

MESÓNFALO. *Hist. ant.* Epíteto dado á la ciudad de Delfos y á su templo, por ser considerados como el centro del mundo, y en los que un monolito, *omphalós,* marcaba este centro.

MESONFRÍO. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE MESONFRÍO.

MESONÍCTICO ó MESONÍCTICON. (Etim.—Del pref. *meso,* medio, y el gr. *nyx, nyktós,* noche.) m. *Liturg.* y *Mús.* Himno que se canta á media noche en la Iglesia griega.

MESONIL. adj. joc. Perteneciente ó relativo al mesón ó á los mesoneros.

MESÓNIMO, MA. adj. Situado en el centro.

MESONISTA. adj. MESONERO (1.ª acep.). ‖ Dícese de la persona que asiste en el mesón. Usase t. c. s.

MESOPENTECOSTÉS. (Etim.—Del pref. *meso,* medio, y *Pentecostés.*) f. Nombre dado por los griegos á la cuarta semana después de Pascua de Resurrección.

MESOPIGNO. m. *Mús.* Sonido medio entre los inferiores de los dos tetracordios griegos, cromático y enharmónico.

MESOPLANKTON. *Biol.* Fauna existente bajo el epiplankton. V. PLANKTON.

MESOPLEURIO, RIA. (Etim.—Del gr. *mesopleurios,* que está entre los costados.) adj. *Anat.* Aplícase á los músculos intercostales.

MESOPÓNTICO. (Etim.—Del pref. *meso,* medio, y el gr. *pontos,* mar.) m. *Mit.* Sobrenombre de Neptuno, dios del mar.

MESOPORFIRINA. f. *Quim.* Pigmento que se obtiene por reducción de la hematina mediante el yoduro de fosfonio.

MESOPÓRFIRO, RA. (Etim.—Del gr. *mesopórphyros.*) adj. ant. Epíteto que daban los griegos á una túnica adornada con lazos y franjas de color purpúreo. ‖ f. Ropaje con nudos ó tiras de púrpura, que los romanos llamaban *lacticlavia.*

MESOPOTAMIA. *Geog.* Región de la Turquía Asiática, que se extiende entre el Eufrates y el Tigris y los montes de Armenia. Su nombre significa en griego «entre ríos». En el texto hebreo la MESOPOTAMIA es designada con los nombres de *Aram naharaim,* ó Siria de los dos ríos (Gén., XXIV, 10, Jud., III, 8, Ps., LX, 2, etc.), de *Paddan Aram,* llanura de Siria (Gén., XXV, 20, XXVIII, 2, 5, 6 7, XXXI, 18, XXXV, 26, etc.), ó sencillamente de *Paddan* (Gén., XLVIII, 7), de *Sedeh Aram,* campo de Siria (Ose., XII, 13). La Vulgata suele designarla con el nombre de *Mesopotamia* ó de *Mesopotamia Syriae,* y en Os., XII, 13, con el de *regio Syriae.* Comprende los valiatos de Mosul, Bagdad y Basra ó Basora, con 371,000 kms.² El terreno de esta vasta región llamada por Estrabón *Parorea,* sólo es montuoso en su parte septentrional, adonde llegan algunas estribaciones de las cordilleras armenias, que alcanzan una anchura de 70 á 100 kms. y cuyos puntos culminantes son el Karaya Dagh, de naturaleza volcánica, y el Turabdin; el resto es llano y con frecuencia pedregoso y arenoso, formando una llanura inclinada hacia el S., con un desnivel de 500 m. Las masas de nieve que cubren la primera de dichas divisiones, dan origen á numerosas corrientes de agua, que se reunen en la llanura para formar los ríos Belij, Jabur y Yaghshag. Su población más importante es Diarbekir. Por debajo de estas montañas se encuentra la mencionada llanura, que en su parte septentrional, hasta los montes Sinyar, es propia para el cultivo del trigo y de la cebada, pues la lluvia suele caer en cantidad regular, y en otro tiempo sostenía una población bastante densa. La parte SE. de la llanura se reduce á una estepa sin lluvia suficiente y poco á propósito para la irrigación artificial. Una escasa vegetación, que los beduínos aprovechan para pastos, cubre en primavera el suelo pedregoso. La llanura de Babilonia, tierra de aluvión llamada por los naturales *sanad* (tierra negra), sigue á aquella estepa: su inmenso territorio, cultivado en otro tiempo gracias á grandiosos trabajos de regularización, se ha arruinado insensiblemente después de la invasión árabe.

Por su clima y por su naturaleza geológica, la MESOPOTAMIA viene á ser un país intermedio. Su parte meridional consiste en terrenos cubiertos de selenita y abundantes en yeso á poca distancia de la superficie. Encuéntrase con frecuencia betún y de vez en cuando pozos de petróleo. Por en medio de las sólidas capas de yeso y marga, los ríos han abierto valles de 400 á 800 m. de ancho y de 12 á 15 y aun á 30 m. de profundidad, cuyo suelo, propio para el cultivo, contrasta con la desnuda superficie del desierto que los rodea. En cuanto al clima, es extremado en ambas estaciones: durante el invierno son

frecuentes las heladas. y en cambio de Mayo á Octubre reina un calor excesivo, apenas mitigado por el rocío de la noche. En las tempestades de arena, que llegan á menudo del desierto O. de Arabia, la temperatura asciende á veces á 50° C. en todo el valle del Eufrates y el Tigris desde el golfo Pérsico á las montañas, pues no hay obstáculo alguno que impida al calor procedente de la irradiación extenderse al resto del país. En invierno sucede lo contrario: el frío baja del Tauro hacia el S., sin que lo puedan aminorar las tibias brisas del Mediterráneo, detenidas por las montañas de la costa, y el termómetro desciende en ocasiones á —10° C.

Además del trigo y de la cebada que, como hemos visto, abundan en la Mesopotamia superior, se cosecha aquí también guisantes, durra, lentejas, habas y tabaco. Los árboles son escasos, contándose entre ellos la palma en las orillas del curso inferior de los dos ríos que dan nombre al país. La vegetación de la Mesopotamia superior presenta caracteres análogos á la que predomina desde el Asia Central hasta Argelia, pero faltan muchas plantas arborescentes del Asia Occidental, en especial de Persia.

Inmensos cañares, que en otoño arranca el viento y transporta á grandes distancias; crucíferas y umbelíferas de gran tamaño y plantas aromáticas que ya mencionó Jenofonte, como las de la especie *artemisia* y la salvia, completan, con algunas especies de mimbres y tamarindos y otras pocas especies más, la enumeración de la flora conocida de esta parte de la comarca. En cuanto á la fauna, en el Irak Arabi abundan los flamencos y pelícanos; el león, aunque muy perseguido, se encuentra en las inmediaciones del Jabur. El asno salvaje se ve raras veces, pero son frecuentes el puerco espín, la hiena, el chacal, el leopardo chita y la zorra. En la llanura hay lobos, entre los que se cuenta una variedad del lobo negro *(Canis Lycaon)*. Son numerosas las especies de antílopes, los murciélagos y la liebre del desierto, de largo pelo. Se ha visto el castor en las márgenes del Eufrates. Como animales domésticos pueden citarse la cabra, el carnero y el búfalo, y entre las aves los francolines, palomas, perdices, ánades y gansos silvestres, buitres, lechuzas y cuervos.

Las ciudades que se han conservado se alzan en las orillas de los ríos. Tales son: Samsat (V. Samosata), Rakka, Der-ez-Zor, Ana, Hit, junto al Eufrates; Seziret-ibn Omar, Mosul, Tekrit, junto al Tigris; Edesa, Haraw, en los afl. del Belej; Veranshehr (Tela ó Tello), Ras-al-Ain, Mardin y Na-

sibin (Nisibe). Von Oppenheim contó en el distrito occidental de Edesa, en una marcha de dos días, 300 villas florecientes (Ritter, *Erdkunde*, XI, 279-492).

La pobl. de la MESOPOTAMIA asciende á 2.000,000 de habitantes y aumenta constantemente con inmigrantes árabes. La tribu árabe predominante hoy en la parte S. de esta región, es la de *Shammar*. En el N. hay una porción de tribus kurdo-árabes que han ido abandonando sus tiendas por viviendas más fijas. El elemento puro kurdo está representado por los *Yezidis*. Apenas quedan restos de las antiguas raza y lengua arameas, y algunas hordas turcomanas pululan también por esta parte del territorio. Muchos de estos pueblos sólo de nombre están sujetos al gobierno turco. Asimismo viven en el país algunos cristianos, turcos, sirios y armenios.

Comercio. Las plazas comerciales más importantes de la MESOPOTAMIA y de la Persia SE., son Bagdad, y su puerto de importación, Basora. El comercio de Bagdad abarca al N. hasta Mosul (en el Tigris), y al NO. hasta Hit y Anah (en el Eufrates). La exportación de estas regiones se hace únicamente por Bagdad, y consiste en trigos, legumbres, sésamo, agallas, lanas, pieles, maderas combustibles y para construcciones, cal y géneros de alfarería. Los artículos de mayor exportación del Kurdistán turco y persa, por Bagdad y Basora, son: lanas, alfombras, pieles, opio, dátiles, agallas y goma. El comercio con Persia desempeña un importante papel para Bagdad. El siguiente cuadro da una idea del aumento del tráfico comercial en la MESOPOTAMIA, calculado en millones de marcos:

		1902	1907	1909	1910
Basora . . .	Importación.	19'2	39'4	47'2	52'7
	Exportación.	25'5	37'6	30'0	33'3
	Total. . .	44'7	77'0	77'2	86'0
		1902	1907	1908	1910
Bagdad. . .	Importación.	36'0	46'1	38'3	54'7
	Exportación.	11'5	14'2	11'1	17'1
	Total. . .	47'5	60'6	49'4	71'8
		1906	1909	1910	1911
Mosul. . . .	Importación.	2'7	2'9	2'8	3'3
	Exportación.	9'8	11'4	12'2	6'8
	Total. . .	12'5	14'3	15'0	10'1
		1905	1909	1910	—
Diarbekr. .	Importación.	7'0	10'2	11'9	—
	Exportación.	8'2	9'5	11'5	—
	Total. . .	15'2	19'7	23'4	—

Por el puerto de Basora circularon en 1910: 185 vapores y 33 veleros (ingleses), de un total de 169,000 y 3,875 ton., respectivamente; 12 vapores alemanes, de un total de 23,440 ton.; 6 vapores franceses, de 561 ton.; 6 vapores rusos, de 8,124 ton. y 238 vapores árabes y turcos, de 13,719 ton.

Civilización antigua. Al referirnos á la civilización mesopotámica intentamos solamente completar las noticias dadas en los artículos ASIRIA y BABILONIA, pues con la mayoría de los historiadores y arqueólogos modernos comprendemos la palabra *Mesopotamia* en su sentido amplio y general y la aplicamos á todo el territorio comprendido entre los ríos Tigris y Eufrates, á parte del cual, la MESOPOTAMIA propiamente dicha, se extendió de una manera sucesiva el dominio de los asirios y de los babilonios, imponiéndose hasta tal punto la civilización de los vencedores sobre las tribus errantes que poblaban el país, cuya historia desconocemos casi por completo hasta los tiempos de la conquista persa, que en la actualidad es del todo imposible trazar la línea divisoria entre lo propiamente autóctono de la MESOPOTAMIA estrictamente considerada y los elementos culturales impuestos desde el exterior por Asiria y Babilonia de una manera especial. Dichos países constituyen con aquella comarca un conjunto sin solución de continuidad, todo lo cual ha sido causa de que al ocuparse la arqueología y la historia modernas en la civilización mesopotámica hagan referencia á las de los asirios y babilonios (V., por ejemplo, en Polyteyan, *Biblical discoveries in Egypt, Palestine and Mesopotamia*, Londres, 1915). En su libro *The civilization of Babylonia and Assyria* (Filadelfia y Londres, 1915), Jastrow parte de otro punto de vista é indica que á la parte S. del valle del Eufrates se le ha de dar el nombre de Babilonia y á la parte N. Asiria, el Sumer y el Akkad de los tiempos más antiguos, mientras que Caldea es el apelativo dado á cierta porción de terreno de la sección S. Como la última dinastía babilónica procedía de la Caldea (dominó durante el período llamado neobabilónico, desde el año 625 a. de J. C. hasta el advenimiento de Ciro en 539 a. de J. C.), los historiadores romanos dieron este nombre á todo el país. Para Jastrow (ob. cit., pág. 1, nota 1), la MESOPOTAMIA hace sólo referencia á las tierras comprendidas entre el Tigris y el Eufrates desde su unión hacia el N. El criterio moderno se inclina, sin embargo, á la opinión de aquellos autores que como Handcock, en su libro *Mesopotamian archaelogy* (Londres, 1912), abarcan en el concepto de la MESOPOTAMIA las civilizaciones asiria y babilonia.

Nos ocuparemos en este momento en ciertas prácticas supersticiosas relacionadas con la religión, del sacerdocio, de las fiestas religiosas, de determinadas modalidades de la arquitectura mesopotámica, etc., dejando para los artículos EXCAVACIONES. *Arqueol.*, y MISIONES ARQUEOLÓGICAS. *Asiria y Babilonia*, todo lo relativo á las excavaciones y descubrimientos modernamente realizados, para INSCRIPCIONES CUNEIFORMES el estudio de los elementos de conocimientos aportados por las investigaciones epigráficas, y para HAMMURABI (CÓDIGO DE) todo lo referente á la legislación civil, penal, procesal y mercantil y su comparación con otras legislaciones de la antigüedad. V. MOSAICA (LEY). *Der. ant.*

Al igual que en otros varios pueblos de la antigüedad, en el valle mesopotámico se atribuían las enfermedades y, en general, todos los males, á la influencia de los demonios que entran en el cuerpo de los hombres ó de los animales, ya por su propia voluntad, ya por las artes mágicas de una cierta clase de hechiceros ó brujos, todo lo cual es una lógica y necesaria consecuencia de las teorías animistas casi generales en los pueblos antiguos sumidos en las tinieblas del paganismo ó la infidelidad. Sólo los exorcismos y determinadas oraciones recitadas en la forma marcada por los rituales, pueden curar á los enfermos, haciendo que el enemigo invisible salga

al exterior. Las dos maneras capitales de combatir á los demonios consisten en el empleo del agua (Ea) y el fuego (Nusku). El ritual de Ea exige el uso del agua en abluciones ó aspersiones, pero el líquido ha de proceder del Tigris ó del Eufrates, como ríos sagrados, ó bien de alguna fuente que mane directamente de la tierra (V. Haupt, *Akkadische und Sumerische Keilschriftexte,* pág. 90, columna III. 1 á 13, Leipzig, 1892). En los ritos de Nusku, el fuego substituye al agua, y su ceremonia principal consiste en quemar una imagen del espíritu maléfico creyéndose que por este procedimiento mágico, acompañado de oraciones apropiadas, morirá el demonio dañino. En otras ocasiones se procura transferir el demonio al cuerpo de algún animal, de un cordero, un cerdo ó un pájaro, los cuales se convierten desde este momento en algo impuro indigno de ser ofrecido á los dioses en la forma ordinaria del sacrificio. La adivinación del porvenir se realizaba, tanto en Asiria como en Babilonia, empleando varios sistemas, pero los tres más importantes consistían en el examen de las entrañas, especialmente del hígado, de los animales ofrecidos en sacrificio, la observación de los fenómenos celestes y el de la anormalidad de los recién nacidos, tanto en el hombre como en los animales. Antes de empeñar una batalla, de echar los fundamentos de un templo ó de un palacio, de pactar una alianza ó tregua con los enemigos, en el momento de enfermar el rey ó una persona de su familia ó en presencia de una calamidad pública, los sacerdotes ordenaban sacrificar una oveja sin mancha, procediendo acto continuo al examen de los lóbulos, de la vejiga y de los conductos de la bilis de los dos apéndices y, particularmente, de las señales dejadas por los conductos subsidiarios que llevan la bilis al conducto principal y por éste á la vejiga y al duodeno. El tamaño y la forma excepcional del hígado hacían suponer sucesos también importantes y excepcionales, relacionándose la observación que se acababa de realizar, con otras anteriores, pues se creía que cuando las circunstancias externas del hígado eran parecidas, los sucesos futuros debían presentar asimismo mucha semejanza. Los babilonios y los asirios poseían minuciosos manuales, en los cuales se daban noticias de los signos más notables que debían estudiarse en el hígado y de los presagios que anunciaban. Sin duda alguna, se escogió el hígado para realizar esta clase de operaciones porque los babilonios, al igual que otros varios pueblos de la antigüedad, creían que aquella entraña era el asiento de la vida, creencia que se fundamentaba en la gran cantidad de sangre, asociada en aquellos tiempos con la vida, que contiene tanto en el hombre como en los animales. En el hombre el hígado contiene cerca de la sexta parte del total de la sangre, y esta proporción es todavía bastante mayor en determinados animales (V. Jastrow, *The liver as the seat of the soul,* en *Studies in the history of religions,* presentados á C. H. Toy, págs. 143 á 168, Nueva York, 1912).

Una vez se hubieron identificado los dioses con los planetas y las estrellas, se dedujo como lógica y natural consecuencia que los movimientos celestes representaban la actividad divina y preparaban los acontecimientos que debían tener lugar aquí en la tierra, enlazándose de tal manera los hechos humanos y los fenómenos de la Naturaleza con los movimientos y la posición de los cuerpos celestes, que la relación causal adquirió caracteres netamente deterministas. Este sistema de adivinación no tuvo caracteres populares, sino que estaba reservado á los espíritus cultivados, pues suponía determinadas nociones de cálculo y exigía una constante y cuidadosa observación del cielo, especialmente del Sol y de la Luna, mientras que el examen de las entrañas palpitantes de la víctima estaba al alcance de todo el mundo y sólo exigía del sacerdote un somero estudio de los manuales sagrados fáciles de asimilarse en poco tiempo. En cuanto á la Luna, los momentos más culminantes eran los tres períodos de luna llena, nueva y su desaparición al terminar el mes lunar. Cuando la Luna faltaba del cielo se creía que era víctima de los poderes hostiles (V. lo que se indica en LUNA. *Mit.*), y entonces los presagios eran siempre malos; y como los cálculos que se hacían eran sólo aproximados, aquellos presagios eran muy diferentes, según que la desaparición tuviera lugar el día 27 ó 28, pudiéndose hacer las mismas observaciones con referencia á la luna nueva y llena. Los grandes dioses del panteón estaban identificados con los planetas, y así vemos que Júpiter era Marduk, Mercurio Nabu, Marte Nergal, Saturno Ninib y Venus Isthar. La astrología, que es preciso distinguir de la hepatoscopia, constituía una forma de adivinación que se aplicaba casi exclusivamente á los negocios públicos ó de interés general (empresas guerreras, cosechas, rebeliones, cambios de dinastía, calamidades públicas, etc.), encontrándose muy atrasadas las aplicaciones de aquella falsa ciencia á los asuntos privados (V. Bezold y Ball, *Reflexe astrologischer Keilinschriften bei Griechischen Schriftstellern,* Heildelberg, 1911).

El tercer sistema de adivinación consistía en la interpretación de las anormalidades observadas en el momento de nacer en los niños y en ciertas clases de animales, pues se creía que, al surgir al mundo, el misterio de la vida llevaba en sí la suficiente energía para manifestar mediante signos externos el carácter de los acontecimientos futuros. Hablando en términos generales, puede afirmarse que la desviación del tipo normal era considerada como un presagio funesto, y que todo lo referente al lado izquierdo era favorable, y desfavorable lo del derecho. El nacimiento de un cordero sin la oreja derecha pronostica el término del reinado del monarca, una gran confusión en la tierra, pérdidas de los ganados, etc., y la falta de la oreja izquierda significa las mismas desgracias en los enemigos de Babilonia y Asiria. Dos orejas en el lado derecho y ninguna en el izquierdo constituye un signo de futuras desgracias, pero lo contrario anuncia buenas cosechas y prosperidades en la familia real y en el conjunto del país. La fantasía y el deseo de dar una solución á todos los fenómenos que puedan presentarse es causa de que se encuentren en las tabletas babilónicas y asirias las interpretaciones más descabelladas y arbitrarias aun en este orden de cuestiones que por su propia naturaleza están revestidas de la nota de la arbitrariedad y de lo absurdo (V. Jastrow, *Babylonian-Assyrian birth-omens and their cultural significance,* Giessen. 1914).

Es muy probable que en los tiempos más primitivos las funciones sacerdotales y la autoridad secular estuviesen vinculadas en las mismas manos, considerándose al rey ó al dominador de una ciudad como el representante de la divinidad en cuyo nombre obraba. En el antiquísimo monumento de Ur-Nina vemos al monarca ofrecer por su propia mano una libación al dios, asistido por un personaje que pre-

senta todos los rasgos de un sacerdote. En el hermoso y bien documentado libro de Ward, *The cylinder-seals of western Asia,* publicado por el Instituto Carnegie, podemos observar en varios sellos al rey Gudea revestido con la túnica sacerdotal oficiando delante del altar de los dioses. El carácter de mediador entre el cielo y la tierra que tiene el monarca tanto en Babilonia como en la Asiria, resulta clarísimo de los textos religiosos, siendo una consecuencia de tal condición sus funciones de sacrificador, exorcista, de alto inspector del hígado de las víctimas para determinar el porvenir y de intérprete de las anormalidades de los recién nacidos. Con el tiempo las funciones sacerdotales fueron diferenciándose, aumentándose su número con las complicaciones de los actos rituales. Los sacerdotes recibían los nombres generales de *shangu, enu* y *ummanu,* con varias gradaciones de jerarquía indicadas, por ejemplo, por el calificativo de *shangu makhkhu,* alto sacerdote, deduciéndose de los textos religiosos la existencia de 30 clases de sacerdotes. El exorcista *mashmashu* ó *ashipu* es separado del adivino, *baru,* y estas dos categorías, del cantor, *zammeru,* del que unge, *pashishu,* del músico, *kalu, lallaru, naru,* etc., y del encantador, *mushlakhkhu.* Además, existía el libacionista, *ramku,* el preparador de los óleos, el intérprete de los sueños y oráculo, *sha'ilu,* el *urigallu, abkallu* y *abarakku,* cuyas verdaderas funciones no pueden en la actualidad determinarse. Las mujeres también tomaban parte en las tareas sacerdotales como cantoras, exorcistas, pitonisas, músicas, etcétera. En la MESOPOTAMIA se conocían también una cierta clase de mujeres que llevaban en los templos una especie de vida claustral, constituyendo el harén del dios que servían; entre ellas se distinguían las meretrices sagradas encargadas al principio de celebrar determinados ritos fálicos, cuya misión era promover simbólicamente la fertilidad de la tierra y de los rebaños, pero con el tiempo tales ritos se convirtieron en verdaderas obscenidades cuyo carácter y finalidad distaba mucho de su condición primitiva (V. Frank, *Studies zur Babylonischen Religion,* volumen I, págs. 1 á 37, Estrasburgo, 1911). Además de sus funciones puramente religiosas, los sacerdotes mesopotámicos desempeñaban también las funciones de jueces, escribas y maestros del pueblo. Los dioses eran los supremos legisladores, y en los primeros momentos todas las decisiones se daban por medio de oráculos interpretados por la clase sacerdotal, los genuinos representantes de la divinidad. En la cabecera del monumento que contenía su famoso Código, colocó Hammurabi su propia imagen en actitud de adoración ante Shamash, el juez, como si quisiera significar que en la divinidad debe buscarse el origen y la causa última de todas las leyes. En los últimos tiempos de los Imperios babilónico y asirio los templos se habían convertido en verdaderos tribunales de justicia y hasta en centros mercantiles debido á las grandes riquezas que poseían acumuladas gracias á la devoción de los fieles y á la generosidad de los monarcas.

Los sacrificios ofrecidos á los dioses comprendían distintas clases de animales y productos de la tierra. En las inscripciones de los tiempos de Gudea se menciona el buey, la oveja, las palomas, los pollos, varias especies de peces, dátiles, higos, manteca, aceites, tortas, etc. Los animales y los frutos de la tierra debían ser escogidos, regulándose los sacrificios á tenor de ciertas tarifas detalladas claramente en los reglamentos de cada templo, ingresando lo recaudado en el tesoro sagrado, del cual participaban los sacerdotes adscritos al servicio de la divinidad. Las fiestas del Año Nuevo, que tenían lugar al comienzo de la primavera, eran las más solemnes de todo el calendario babilonio, pudiéndose remontar su celebración á los tiempos más antiguos. En Lagash se festejaba en esta época el matrimonio de Ningursu, la deidad solar, con su consorte Bau, la madre de los dioses, la unión del elemento masculino y femenino que debía impulsar y acrecentar la vida de la Naturaleza que despertaba del letargo invernal. Estas ceremonias se celebraban en toda la MESOPOTAMIA, adquiriendo, naturalmente, su máximo esplendor en la capital, en Babilonia, punto en que la pareja divina estaba representada por Marduk y su esposa Sarpanit. Durante las fiestas, que duraban diez días, ambos dioses eran llevados solemnemente en procesión y recibían la visita de Nabu, que venía de Borsippa para saludar á su padre entronizado en el E-sagila, y ejercer de secretario en la gran reunión que se suponía celebraban entonces los dioses en la *sala sagrada de los festines* para decidir la suerte de los hombres durante el año que acababa de comenzar. El período del solsticio de Verano estaba también señalado por grandes fiestas cuya naturaleza y circunstancias desconocemos, aunque de algunos textos religiosos puede deducirse que tenían un carácter menos alegre que las anteriormente mencionadas (V. Weidner, *Alter und Bedeutung der Babylonischen Astronomie und Astrallehre,* págs. 31 y siguientes, Leipzig, 1914).

Hablando en términos generales, podemos afirmar que la arquitectura de una comarca está determinada por la clase de materiales que en ella se encuentran, desarrollándose por la influencia del clima que impone determinados sistemas de construcción. En el valle mesopotámico la piedra era muy escasa, y sólo empleando grandes cantidades y tiempo pudo transportarse la diorita, el basalto y otras piedras de origen volcánico que abundaban en las montañas. Asiria se encontraba en mejores condiciones, pues el suelo proporcionaba buena piedra caliza y alabastro que eran utilizados por sus escultores y arquitectos, aunque la abundancia de la arcilla hacía que esta substancia formara el elemento principal en la construcción de los palacios, templos y casas de ambas comarcas. Como la madera escaseaba, la que se empleaba en las columnas y montantes debía acarrearse desde el Líbano ó del Amano, todo lo cual aumentaba el costo de producción de las obras y hacía que se usara casi exclusivamente en las obras de cierta importancia. La arcilla que se empleaba para la fabricación de los ladrillos, el elemento de construcción más popular, era de varias clases, dominando los colores amarillo claro y negro, considerándose á los primeros como de mejor calidad y duración. El tipo de ladrillo característico de la época sumeriana es el llamado plano-convexo, plano por un lado y convexo por el opuesto, siendo de tal clase los que sirvieron para las construcciones de los tiempos de Ur-Nina, el primer rey de Lagash, pero son más modernos que aquellos otros también plano-convexos muy pequeños y sin la impresión digital á manera de marca, que se encuentra en los cimientos de unos almacenes levantados por el monarca antes mencionado. Ladrillos de este tipo han sido encontrados por Taylor en Mukeyyer (Ur), en Abu Shahrein (Eridu), Fara (Shuruppak), Yokha, Bis-

maya y en las capas presargónicas de Nippur. En los tiempos de Shar-Gani-sharri y de su hijo Naram-Sin, el ladrillo pequeño y oblongo fué substituído por otro de mayor tamaño y cuadrado que mide 20 × 20 × 3·5 pulgadas, formado por arcilla mezclado con paja que ofrecía gran dureza y solidez. Durante la segunda dinastía de Lagash y la primera dinastía de Ur (unos 2450 a. de J. C.) los ladrillos presentan la misma forma que en el período anterior, pero son bastante más pequeños, midiendo solamente 12 × 12 pulgadas, conservándose de esta manera durante toda la historia mesopotámica. Los ladrillos llevan inscrito casi siempre el nombre del rey que los empleaba en sus construcciones, y así, por ejemplo, en algunos del tiempo de Nabucodonosor leemos lo siguiente: «Yo soy Nabucodonosor, rey de Babilonia, el restaurador de la pirámide y de la torre, el hijo primogénito de Nabopolasar, rey de Babilonia.» Las marcas se inscribían á mano ó con el auxilio de un molde, empleándose en este último caso cuños de tierra cocida de los cuales se han encontrado varios ejemplares, siendo dignos de recordar el de Naram-Sin y el de su padre Shar-Gani-sharri, descubierto en Nippur. Para contribuir al adorno de las paredes, los arquitectos mesopotámicos construían con arcilla conos de diferentes tamaños que fijaban con un cemento formado por barro y paja. A veces estos conos se coloraban con pintura negra ó encarnada y colocaban de manera que formaran caprichosos dibujos geométricos. En las excavaciones realizadas por Taylor en Abu Shahrein se descubrieron conos de caliza y de mármol, algunos de los cuales presentaban un borde redondo de cobre; estos conos tenían de 4 á 10 pulgadas de largo y un diámetro de 1 á 3 pulgadas.

Sería completamente imposible dar en este momento ni siquiera una ligera idea de todos los templos descubiertos en la MESOPOTAMIA en los últimos setenta años, debiéndonos forzosamente limitar á hacer algunas indicaciones sobre los más notables y típicos. El mejor explorado y conservado es quizá el Enlil en Nippur, del cual descubrió Haynes un plano trazado en una tableta de arcilla de la primera mitad del segundo milenio a. de J. C. con toda probabilidad. En este templo llama la atención el *ziggurat* ó torre levantada por Ur-Engur, rey de Ur, sobre una plataforma artificial de unos 192 × 127 pies, y que, según la costumbre babilonia, tenía orientadas sus cuatro caras en la dirección de los cuatro puntos cardinales. En oposición con la torre de siete pisos, característica de los templos babilonios y asirios de los últimos tiempos, el *ziggurat* de Nippur tiene solamente tres, dispuestos de una manera parecida á los de la torre de Mukeyyer (Ur) descubierta por Taylor. La parte inferior está protegida por una pared de ladrillos cocidos de unos 4 pies de espesor, reforzada más tarde con varios contrafuertes; el segundo piso, que está unido con el inferior mediante una escalera, fué construído con ladrillos de gran tamaño, 13 × 13 × 3 pulgadas, midiendo el sello 8 × 4 pulgadas. La torre de Abu Shahrein, excavada también por Taylor, tiene unos 70 pies de alto y, al igual que la de Mukeyyer, está resguardada por una pared de ladrillos cocidos. El conjunto del templo estaba rodeado por una pared maciza construída con ladrillos, la mayoría de los cuales se conservan todavía, observándose que la torre ó plataforma descansa sobre dos fundamentos de ladrillos, uno superior formado por materiales toscos y otro inferior integrado por elementos más finos y cocidos con el sello de Shar-Gani-sharri ó de Naram-sin. A la derecha de la torre se ha descubierto una gran habitación cuyas dimensiones son 36 pies de largo por 11 de ancho y 8 de alto, demostrando las marcas inscritas en los ladrillos que fué construída por Ur-Engur. En la parte inferior se ha excavado otra habitación con ladrillos de Shar-Gani-sharri, notándose que por la pared se extiende un estrecho estante destinado seguramente á guardar varias tabletas. Haynes, que formaba parte de la misión arqueológica enviada por la universidad de Pensilvania, que trabajó en la MESOPOTAMIA durante los años 1889 y 1900, excavó el suelo del edificio afirmando que descubrió por lo menos dos templos debajo del pavimento de Naram-sin, encontrando en la cara inferior un altar de ladrillo sin cocer, rodeado por una pared muy baja, y algo más á la derecha una plataforma también de ladrillo sin cocer con varios agujeros que servían para el desagüe ó la conducción de las aguas. Con respecto á la torre, de las excavaciones realizadas se deduce que tenía unos 20 pies de alta, notándose que la terraza inferior estaba protegida por un refuerzo de ladrillos cocidos en la parte SE. y por ladrillos sin cocer revestidos con una especie de argamasa compuesta de arcilla y paja el resto de la construcción. La base de la torre estaba revestida de betún y provista con varios canalones á fin de evitar la humedad y el consiguiente deterioro para los ladrillos.

Sobre el templo levantado por Gudea en honor del dios Ningirsu conocemos pocos pormenores, pudiéndose afirmar solamente que debía ser muy importante, pues en él se encontraban numerosas habitaciones para los sacerdotes, el tesoro, graneros, establo para las víctimas que se ofrecían al sacrificio, etc. En los últimos tiempos parece que en Babilonia dominaban dos tipos arquitectónicos, el uno caracterizado por la torre con distintos pisos, y el otro por su ausencia, pudiéndose citar como uno de los mejores ejemplares de esta última clase el templo de Nin-makt, excavado por la *Deutsche Orient-Gesellschaft*. Este templo estaba construído con ladrillos secados al sol y tenía sus cuatro caras orientadas en el sentido litúrgico de los cuatro puntos capitales; un vestíbulo conducía á un patio interno á cuyo alrededor se abrían varias habitaciones, ofreciendo el conjunto de estas construcciones mucha semejanza con el templo asirio de Nimrud. Cerca del santuario de Nin-makt se encontraba la famosa puerta de Istahr, construída con bloques macizos, estando decoradas sus paredes con relieves de ladrillos esmaltados que representaban distintas clases de animales. Sobre el templo de E-men-anki, construído por Nebuchadnezzar, rey de Babilonia, V. lo que se dice en NABUCODONOSOR I. *Hist. ant.*

Con los materiales que en la actualidad tenemos á nuestra disposición, es muy difícil determinar la forma precisa que tenían los primitivos palacios. En la antiquísima ciudad de Lagash, Ur-Nina, Gudea y Ur-bau han dejado algunos restos de sus construcciones, pero los datos que de ellos podemos deducir son demasiado confusos é insuficientes para poder fijar el estilo arquitectónico de los edificios á que pertenecían. En las excavaciones realizadas en Tello el descubrimiento de varios ladrillos con el nombre del rey Gudea, hizo sospechar que pertenecían á la época del citado monarca los hermosos edificios desenterrados y que en tan buen estado han llegado hasta nosotros, su-

poniendo que debían formar parte de algún palacio ó residencia real. Pero investigaciones posteriores han patentizado la existencia de otros ladrillos con el nombre de un tal Hadadnadinakhes en caracteres griegos y arameos, todo lo cual hace pensar que la pretendida residencia real de la época de Gudea no era más que un edificio real del período parto, para cuya construcción se aprovecharon ladrillos elaborados en la época de los patesis de Lagash. Incorporados al palacio parto se conservan, sin embargo, del tiempo de Gudea un pórtico y parte de una torre en muy buen estado, sirviendo una pared (cuyos materiales llevan el sello de Ur-bau) de sostén á uno de los ángulos del palacio en cuestión. Otro palacio muy importante es el de Nabucodonosor, llamado de El-Kasr, excavado por Koldewey y Andrae. La pared exterior tenía 23'5 pies de espesor y la interior 44, y como se llenó con tierra y otros materiales la distancia de 70 pies que había entre ellas, resultó que el espesor total del muro era de 137'5. En el suburbio de Kasr construyó Assurbanipal un templo y Nabopolasar, el fundador de la dinastía neobabilonia, un palacio que fué destruído en una de las frecuentes avenidas del Eufrates, y reconstruído y ampliado por Nabucodonosor, que empleó en la construcción ladrillos cocidos y fuertemente unidos por medio de asfalto. El interior del palacio estaba formado por series de habitaciones dispuestas alrededor de varios patios, siendo el piso y las puertas de cedro con aplicaciones de bronce, por el estilo de las famosas puertas de Balawat. En la parte N. de este palacio hizo levantar Nabucodonosor una fortaleza, la cual unió con el palacio y fué construída, según los datos de Beroso conservados por Josefo, en quince días. Los palacios asirios están mejor conservados que los babilónicos y proporcionan más elementos para el estudio de la arquitectura mesopotámica. A fin de evitar las avenidas del Eufrates, al igual que otros muchos edificios mesopotámicos, el hermoso palacio de Sargón, en Khorsabad, fué construído sobre un montículo artificial, constituído por pedazos de ladrillo, arena y piedras. En Khorsabad las paredes estaban formadas por bloques de piedra que pesaban algunas veces más de 23 ton. y medían 6 × 6 × 9 pies, disminuyendo gradualmente su espesor en el sentido de abajo arriba. Los remates de las paredes presentan casi siempre la forma de almena ó dentada, encontrándose tales caracteres en todos los bajos relieves asirios, lo que hace suponer fuera típico de la arquitectura asiria. El edificio estaba construído completamente con ladrillos, empleándose sólo la piedra en los suelos de las principales habitaciones, en los capiteles y bases de las columnas y en otros accesorios arquitectónicos. Casi todas las habitaciones del palacio de Sargón presentan la forma rectangular ó cuadrada, son siempre más largas que anchas y están separadas unas de otras por paredes de un gran espesor, por muros de 20 á 28 pies. Algunos relieves nos muestran que los asirios del tiempo de Sennaquerib empleaban la cúpula para rematar los edificios de cierta importancia, cuyo sistema importaron seguramente de Babilonia, que ya lo conocía en los tiempos presargónicos, pues las excavaciones realizadas por la misión americana en Bismaya, han demostrado la existencia de este tipo de construcción en unos restos del período sumeriano. Las cúpulas asirias presentaban las formas semiesférica y cónica, habiendo arraigado tanto este sistema de terminar los edificios entre los orientales, que en la actualidad continúa siendo la más general en las tierras situadas en las orillas del Eufrates y del Tigris.

Los datos que poseemos sobre la disposición de las casas particulares en Babilonia son muy escasos. Taylor excavó una casa pequeña en Mukeyyer, comprobando que estaba edificada sobre un montículo artificial de piedras y ladrillos, habiéndose utilizado para su construcción ladrillos cocidos al fuego. Las puertas presentaban la forma de bóvedas arqueadas, siendo el arco semicircular, habiéndose encontrado dentro restos de traviesas carbonizadas. En las habitaciones excavadas en Abu Shahrein, se comprobó que estaban construídas con ladrillos sin cocer, que las paredes estaban revestidas con una capa de argamasa y pintadas, y que en varias habitaciones las paredes presentaban fajas blancas, negras y rojas de unas 3 pulgadas de ancho ó caprichosos dibujos de hombres y animales. En las descubiertas por la misión alemana en Fara las paredes son muy endebles, obedeciendo casi todas á un plano general y uniforme; en el centro había un patio de regular tamaño, distribuyéndose á su alrededor las habitaciones que, por regla general, eran muy pequeñas. En Surghul y Fara se han descubierto también una cierta clase de habitaciones circulares, rematadas por bóvedas arqueadas, en una de las cuales se encontraron cuatro cráneos humanos. Los escritores griegos nos dan algunos pormenores sobre la disposición de las casas babilónicas de los últimos tiempos, afirmando Herodoto (I, 180) que eran altas y que muchas de ellas contenían tres y hasta cuatro pisos, y Estrabón que los techos tenían la forma de bóveda, añadiendo que cuando se hacía uso de la columna ésta estaba constituída por troncos de palmeras, á cuyo alrededor se enlazaban juncos de varias clases. De las excavaciones practicadas por la misión alemana en Kalat Sherkat, se deduce que el plano general de las casas asirias era muy parecido al de las babilónicas, ofreciendo la particularidad de que las paredes maestras atravesaban la tierra hasta llegar á la roca y que aquéllas estaban revestidas con una capa de piedras, sobre las cuales se asentaban las verdaderas paredes. Una de las casas excavadas medía 86 × 61 pies y tenía la forma rectangular, y, al igual que en Fara, las habitaciones estaban dispuestas alrededor del patio central. V. Loftus, *Chaldaea and Susiana,* págs. 133 y siguientes, Londres, 1899.

Para terminar, haremos algunas ligeras referencias á la columna mesopotámica. La escasez de piedra fué causa de que la columna fuera poco empleada, considerando los arqueólogos como el tipo más antiguo las descubiertas por Sarzec en Tello en 1881, aunque hablando con propiedad, más que de columnas en el sentido corriente de la palabra, se trata de estribos ó sillares formados por la unión de cuatro columnas circulares. En las excavaciones llevadas á cabo en el templo de Nappur por Peters se ha comprobado que en tres de los ángulos del atrio existían unos resaltos formados por una doble hilera de ladrillos cocidos, los cuales servían de soporte á varias columnas de ladrillos de forma redondeada que descansaban sobre pilares cuadrados empotrados unos 3 pies en el suelo. Estas columnas estaban construídas con ladrillos que tenían la forma de segmentos de círculo con los extremos truncados, habiéndose llenado con cascote los huecos centrales. Aunque las columnas no estaban distribuídas por el

atrio de una manera matemática, su colocación obedecía á determinadas leyes de perspectiva, pues se ha observado que los sillares equidistaban unos de otros con un pequeño error y ofrecían proporciones semejantes. En las excavaciones realizadas en Abu Shahrein, Taylor descubrió los restos de una columna formada por pedazos de piedra arenisca de unas 4 pulgadas de espesor unidas con cal y dispuestas en forma circular; entre las capas se colocaban piezas de mármol cilíndricas, revistiéndose el conjunto con piedras y guijarros revueltos con una argamasa especial. De las columnas asirias la mejor que ha llegado hasta nosotros, es sin duda alguna la descubierta por Place en Khomrabad, de la cual se conserva el capitel y un pedazo de caña, midiendo la totalidad del fragmento unas 40 pulgadas; el capitel está decorado con un dibujo que pretende imitar los cuernos del macho cabrío, rasgo este muy característico de la decoración babilónica y asiria. En las columnas se representan á veces en forma de bajo relieve machos cabríos, volutas que imitan sus cuernos, mientras que en otras ocasiones forman su base esfinges aladas, leones, etc. Las columnas asirias presentan la forma redonda ó cuadrada, pero las investigaciones de la misión germana han demostrado la existencia de otras poligonales. Una que tiene seis caras y pertenece con toda probabilidad á los tiempos de Tiglath-Pileser I (1100 a. de J. C.) lleva una inscripción por desgracia ilegible, y otra de ocho caras, descubierta en el mismo sitio que la anterior, muestra una inscripción de Shamhsi-Adar, hijo del anterior monarca. Examinando los bajos relieves se nota que las columnas de los ángulos de las habitaciones son más gruesas que las del centro, lo cual cooperaba á la estabilidad del edificio y á la elegancia de su aspecto; pero hablando en términos generales, podemos afirmar que tanto en Babilonia como en Asiria las columnas se empleaban más para el adorno de las fachadas de los palacios ó casas principales que como soporte de los edificios mismos. En la MESOPOTAMIA las columnas de piedra eran casi desconocidas, empleándose en su lugar madera ó ladrillos, lo cual explica el escaso número de las que han llegado hasta nosotros.

Exploraciones. La MESOPOTAMIA ha sido visitada en los tiempos modernos por numerosos viajeros. He aquí algunas de las principales exploraciones realizadas durante estos últimos años: H. Grothe, en sus expediciones desde la confluencia del Arabanchai con el Eufrates, pasando por los terrenos calcáreos de la Alta Mesopotamia, al SE. de Urfa, allanó el camino á Broili para sus descubrimientos geológicos del eoceno y mioceno (*Fossilien in der Umgegend von Urfa,* en *Meine Vorderasienexpedition 1906 und 1907*, t. I. 1911). Grothe visitó, además, las depresiones de Harrân entre Nimrud y Tektekdagh, dirigiéndose hacia el SE., por las estepas montañosas, á los montes Abd ul Aziz: en la Mesopotamia Meridional descubrió el brazo principal del Éufrates, considerado hasta entonces como un pequeño canal en los mapas geográficos. De grandes resultados fué la expedición organizada en 1911 por la Asociación oriental de ciencias naturales de Viena, bajo la dirección del zoólogo Pietschmann y del botánico barón de Handel-Mazzetti, el primero de los cuales exploró la región fronteriza de la MESOPOTAMIA y Kurdistán, mientras Handel-Mazzetti hallaba en las regiones montañosas del Kurdistán ancho campo á los estudios botánicos en su ruta Kiajta-Malatia, lago Göldjik-Diarbekr-Mijafarkin-Sirt-Djezireh. Merecen especial mención las ascensiones del Akdagh (2,480 m.), al S. de Malatia; del Hazarbabadagh (2,150 m.), en el lago Göldjik, y del Meletodagh (2,750 m.), este último, una de las cumbres más altas del Kurdistán Oriental. No menor fué el resultado para los estudios de la flora y fauna de las estepas del Eufrates y Tigris y para la cartografía de la región intermedia entre Sinyar y los montes Abd ul Aziz. H. Grothe, en el volumen II de su obra, adujo nuevos materiales para el estudio de la climatología de la MESOPOTAMIA, especialmente sobre Urfa, Diarbekr, Mosul, Assur y Babilonia, habiendo tomado por base de operaciones la red de estaciones meteorológicas establecida por él para los años de 1907-11. Antes de Handel-Mazzetti, había recorrido gran parte del Asia el botánico austriaco Fr. Nabalek (1909-10), quien dedicó también su atención á los estudios geológicos. Visitó el valle del Jordán, el mar Rojo y la meseta de Moab y Arabia Pétrea; dirigióse luego á Bagdad y á la provincia persa del Arabistán (para estudiar la flora de las estepas en Disful) y visitó desde Mosul el Kurdistán y la Armenia turca. M. v. Oppenheim (V. *Petermanns Mitteilungen,* 1911) emprendió en 1911 una expedición por la Siria Superior y la Mesopotamia Occidental, partiendo de Alepo y pasando por Meskeneh, Rakka y Edder, hasta llegar á la confluencia del Eufrates con el Jabur y por la orilla oriental de este último hasta Tell Halaf.

Historia antigua. La MESOPOTAMIA fué una de las principales vías comerciales de la antigüedad. Por el Eufrates pasaba el camino que unía el Indo con el Mediterráneo. Durante la dominación de los babilonios, dueños del puerto de Teredon en el golfo Pérsico y del de Tiro en el Mediterráneo, la MESOPOTAMIA fué la principal vía comercial del mundo por el Eufrates. Los persas, más habituados á los viajes por tierra, interrumpieron la navegación de aquel río, pero Alejandro Magno y los seléucidas la restauraron. La MESOPOTAMIA pertenecía á tres grandes pueblos semíticos. Los asirios ocupaban la parte oriental sobre el Tigris, los arameos ó sirios la parte occidental y septentrional, y la parte S. era de los árabes nómadas que ocupaban la región por donde pasaban las caravanas que iban desde la Siria y el Asia Menor á Babilonia. Pero propiamente se ignora con certidumbre quiénes fuesen los primeros pobladores de la MESOPOTAMIA. El primer monarca babilonio cuya presencia consta con certeza en la MESOPOTAMIA fué Lugalzaggisi (2500 a. de J. C.), que, ayudado por En-lil, llevó sus victoriosas huestes al Mediterráneo. Su Imperio, si es que fundó alguno, fué en breve eclipsado por el de los semitas, que tal vez en su camino hacia Babilonia pasaron por la MESOPOTAMIA y se establecieron en ella. Si Sharru-GI, Manishtusu y Remush (llamado frecuentemente Urumush) precedieron realmente á Shargani-sharri (Sargón), como arguye L. W. King [*History of Sumer and Akkad* (1910)], y si los 32 reyes que se sublevaron y fueron conquistados por Manishtusu estaban en las costas del Mediterráneo ó en las del golfo Pérsico, son cosas aun no dilucidadas. En lo que no cabe duda es en que Sargón llegó á ser supremo señor en la MESOPOTAMIA, pues es evidente que conquistó á Amurru. Cuando los colonos semíticos de la época de Sargón, á los cuales puede con justicia llamarse akkadianos, se hubieron fusionado con el elemento indígena, apareció una nueva inmigración, la del elemento amurru, cuyo avance hasta Babilo-

nia puede seguirse á través de la accidentada historia del período postgudeano, de cuya confusión ha podido recientemente sacarse en claro la existencia de la dinastía Khammurabi. Que los amurru pasaron por la MESOPOTAMIA y qué algunos se establecieron en ella, es más que probable. Su dios Dagán tuvo un templo en Tirca (cerca de Ishara, un poco más abajo de Cercesio) y la capital de Jana (de cuyos reyes conocemos algunos nombres), tomó tal vez su nombre del dado á una deidad anterior. No es improbable que la incorporación de este reino mesopotámico á Babilonia fuese obra del mismo Khammurabi.

Según algunos orientalistas, los hititas que causaron la ruina de la dinastía amorita eran los mitanni mesopotámicos. De los hyksos se cree igualmente que tuvieron relaciones con la MESOPOTAMIA. Después que fueron arrojados de Egipto, cuando Ahmosis, oficial de Tutmosis I, menciona á Naharin (á fines del siglo XVI a. de J. C.) nada dice acerca de sus habitantes. No obstante parece dar á entender que había más de un Estado. Amenofis II y Tutmosis IV condujeron victoriosas expediciones contra la MESOPOTAMIA, en cuya población y á juzgar por las inscripciones cuneiformes, había ya otro elemento, el Jarri, que Winckler ha identificado con los arios. Estos habían penetrado en las tierras altas del E. de Asiria, y desde allí habían pasado á la MESOPOTAMIA, donde fundaron dinastías. No obstante, el idioma mitanni no era ario ni semítico. Los mitanni fueron un Imperio poderoso que tuvieron sojuzgados á los asirios hasta mediados del siglo XIV, época en que Asiria, aliada con Alshe, Estado septentrional de la MESOPOTAMIA, los derrotó, dividiéndose los aliados el territorio. A continuación sucedió lo que tenía que ocurrir, dado el poder colonizador de la raza asiria: ésta se extendió asombrosamente en la MESOPOTAMIA, entre sí y mezclándose con los indígenas.

La ruina de los mitanni dejó también libre la entrada en la MESOPOTAMIA á los arameos, cuya posición en el país debió de ser parecida á la de los shammar actuales.

Entre tanto, los soberanos de los Estados menores de la MESOPOTAMIA, aunque convencidos del dominio de Asiria, le negaron el pago de los tributos y promovieron una sublevación que amargó los últimos días de Salmanasar II. Cuando se puso en práctica la política de transportar habitantes de una parte del Imperio á otra, se introdujeron en la MESOPOTAMIA nuevos elementos étnicos, entre ellos los israelitas, de quienes se han encontrado vestigios en las proximidades de Harán en Kannu [S. Schiffer, *Keilinschriftliche Spuren der in der zweiten Hälfte des 8 Jahrhunderts von den Assyrern nach Mesopotamien deportierten Samarier* (10, Stämme, 1917)].

No puede determinarse con precisión qué parte de la MESOPOTAMIA quedó envuelta en la revolución que las inscripciones persas llaman asiria, ni tampoco consta con certidumbre á cuál de las 20 satrapías en que, según Herodoto, fué dividido el Imperio persa perteneció la MESOPOTAMIA. Probablemente perteneció á la de *Abar nahara*. Bajo el dominio persa continuó la MESOPOTAMIA como antes, excepto las transportaciones, las cuales fueron suprimidas. Por este tiempo los arameos se habían mezclado ya profusamente con la masa general del pueblo, de modo que su idioma se hizo popular. No consta tampoco qué influencia tuvo en la MESOPOTAMIA el paso de los ejércitos persas que se encaminaban á sojuzgar las revueltas de Siria ó Egipto ó á conquistar Grecia. El sátrapa Mazaeo tomó enérgicas medidas para impedir los avances de Alejandro; pero aquéllas no detuvieron á este caudillo y sólo acarrearon desgracias y sufrimientos al pueblo mesopotámico. En 310 a. de J. C. cayó en poder de Seleuco y comenzó el período helénico, durante el cual es improbable se continuase hablando en la MESOPOTAMIA el idioma babilónico. La influencia griega fué preponderante, aunque no absorbente, y se revela en infinidad de nombres de ciudades, el crecimiento de las cuales fué un rasgo típico del dominio macedónico en la MESOPOTAMIA. Después ésta fué invadida y anexionada por Tolomeo III Evergetes en su rápida expedición transtígrica (245 a. de J. C.).

Cuando Molón se sublevó al advenimiento del joven Antíoco III (224 a. de J. C.), entró en la MESOPOTAMIA por la región S. Antíoco flanqueó las tierras altas del N. por Nasibin. Ignórase hasta qué punto los habitantes de la MESOPOTAMIA compartieron con los colonos griegos el deseo de ayudar á Demetrio II Nicátor á rechazar las agresiones del creciente poder de Parthia reinando Mitrídates I. En la MESOPOTAMIA fué destrozado gran parte del ejército de Antíoco VII Sidetes, el año 130 a. de J. C., y los reyes sirios no volvieron á intentar afianzar su dominio allende el Eufrates. A la caída de la dinastía de los seléucidas, la MESOPOTAMIA fué teatro de guerras entre los partos, los armenios y, en fin, entre los romanos. Estos la conquistaron en tiempo de Trajano, quien se apoderó de Edesa, en donde desde 137 a. de J. C. reinaba una dinastía indígena de Nisibe y de Singara, é hizo de la MESOPOTAMIA una provincia romana. Pero no logró afianzar en ella su dominación. El emperador Adriano la perdió, y en tiempo de Marco Aurelio se recobró de nuevo. Pero no parece que los príncipes indígenas quedasen del todo desposeídos de su tierra, pues aun en tiempo de Gordiano III hallamos un rey de Edesa. La región occidental gobernada por los príncipes de Edesa se llamaba Osroena, al paso que la oriental se llamaba Mygdonia y tenía por capital á Nisíbe. Cuando los escitas atacaron á Fraates II, la MESOPOTAMIA sufrió terrible pillaje. La inmigración de los árabes debió de empezar desde muy antes, pues por este tiempo aun habían fundado una dinastía en la Osroena Aramea. Reinando Mitrídates II, la MESOPOTAMIA formó parte del Imperio parto, del cual fué el Eufrates la frontera occidental.

La santa Biblia habla principalmente de la parte septentrional habitada por los arameos, y cuya ciudad principal y la más antigua era Harán (V. HARÁN). Allí estaban también Edesa y Nisibe sobre el Migdonio, afl. del Jabur. Según se deduce de las inscripciones asirias, la MESOPOTAMIA estaba habitada por tribus independientes, cada una de las cuales tenía su jefe. En la Biblia se habla por primera vez de la MESOPOTAMIA con ocasión del viaje que hicieron Taré con su hijo Abraham y el sobrino de éste, Lot, desde Ur de los Caldeos hacia la tierra de Canaán. Taré y su familia salieron de Ur y marcharon á Harán atravesando así toda la MESOPOTAMIA desde el S. al N. (Gén., XI, 31, 32). Taré murió en Harán y Abraham salió de Harán con su mujer Sara y su sobrino Lot y se fué á la tierra de Canaán (Gén., XII, 4, 5). De este viaje de Abraham habló también Achior, príncipe de los ammonitas, á Holofernes, que le preguntaba qué linaje de gente eran los judíos. Díjole que eran del linaje de los

caldeos y que habitaron en la MESOPOTAMIA porque no quisieron seguir ni adorar á los dioses de sus padres que estaban en la tierra de los caldeos, y así por mandato del Dios del cielo á quien adoraban vinieron y habitaron en Charan (Judith, V, 6–9). También en el libro de Josué (XXIV, 3, 14–15) se hace alusión á la venida de Abraham de allende el Eufrates y á los falsos dioses que su familia adoraba. De Harán partió Abraham por mandato de Dios á la tierra de Canaán (Gén., XII, 1). V. ABRAHAM. Una parte de la familia de Taré quedó en Harán, por eso Abraham la consideraba como su tierra y tierra de su familia (Gén., XXIV, 4). A la MESOPOTAMIA y á Harán envió Abraham á su fiel siervo Eliezer á buscar allí entre su parentela una mujer para su hijo Isaac, y Eliezer partió á la MESOPOTAMIA y llegó á la casa de Nacor en Harán y allí encontró á Rebeca, hija de Batuel, y la llevó á Isaac (Gén., XXIV, 1–67, XXV, 20). V. ELIEZER, ISAAC. A la MESOPOTAMIA y á Harán envió también Isaac á su hijo Jacob con orden de que tomase por esposa una de las hijas de Labán, hermano de Rebeca (Gén., XX, IX, 1–6). Camino de Harán vió Jacob el sueño de la escala misteriosa que llegaba de la tierra al cielo y por la cual los ángeles subían y bajaban. Siete años estuvo en casa de Labán, sirviéndole por Lía que le dieron con engaño en vez de Raquel, y por ésta sirvió otros siete años (Gén., XXVIII, 15-30), después de los cuales aún se quedó Jacob en casa de Labán, su tío, por otros seis años (Gén., XXXI, 41), sirviéndole por la paga que habían convenido entre los dos (Gén., XXX, 28-43), hasta que al cabo de veinte años logró al fin salir de Harán y volverse á la tierra de Canaán (Gén., XXXI, 1-55). En la fuga, Raquel se llevó consigo los ídolos de su padre, lo cual es indicio de que los arameos de la MESOPOTAMIA eran politeístas é idólatras (Gén., XXXI, 19, 34-36). V. JACOB y RAQUEL. Balaam era también de la MESOPOTAMIA (Núm., XXIII, 7, Dt., XXIII, 4). Su patria era Petor, situada sobre el río de la tierra de los hijos de Ammón, esto es, en la confl. del Sagur y el Eufrates (Núm., XXII, 5). En tiempo de los jueces, un jefe de una de las tribus arameas que habitaban en la MESOPOTAMIA, el rey Cusan Rasataim sujetó los judíos á su yugo por espacio de ocho años hasta que los libertó Otoniel, hijo de Cenez (Judic., III, 8-10). V. CUSAN RASATAIM. David hizo una incursión bélica en la MESOPOTAMIA, de la cual se habla en el título del salmo LIX (hebr. LX), escrito con esta ocasión. Esta es la campaña de que se habla también en 2 Rg., VIII, 3 sqq., X, 6-16-19, aquella confederación de reinos sirios que formaron los príncipes sirios contra David, los cuales apelaron al auxilio de los sirios que estaban allende el río; mas David salió vencedor de todos ellos. Según consta por las inscripciones, los asirios estuvieron en lucha con las tribus independientes de la MESOPOTAMIA. Teglatfalasar I atravesó con sus ejércitos toda la Mesopotamia Septentrional. Asurnasirpal, 880, después de una importante expedición sometió á la dominación asiria las tribus arameas de la MESOPOTAMIA. Salmanasar III (859-855) afianzó esta dominación. En el libro de Judit se habla también de la MESOPOTAMIA. En su segunda campaña Holofernes, general del rey de Asiria, pasó el Eufrates, atravesó la MESOPOTAMIA y destruyó todas las plazas fuertes desde el torrente Abronas hasta el mar (Judit griego, II, 24. Vulg., II, 14). Este Abronas era probablemente el Jabur, afl. del Eufrates. La Vulgata (Judit, III, 1) dice que los reyes de la MESOPOTAMIA enviaron embajadores á Holofernes. Para el estudio de las guerras y conquistas de que ha sido teatro la MESOPOTAMIA en nuestros días, V. la voz EUROPEA (GUERRA).

La delegación apostólica de la MESOPOTAMIA, creada por Gregorio XVI el 17 de Diciembre de 1832, tuvo por primer titular á monseñor Trioche, quien residía habitualmente en Bagdad con el título de arzobispo de Bagdad ó Babilonia. Volvió á Francia, conservando su título, y el de delegado apostólico pasó á sus sucesores, los cuales residieron en Mosul, desde donde podían desempeñar mejor su cargo de delegados apostólicos en favor de los caldeos, sirios y armenios. La delegación de la MESOPOTAMIA tiene casi los mismos límites que la archidiócesis de Bagdad, pero abarca parte de la misión de la Gran Armenia y los nestorianos del Kurdistán turco, misión que está confiada á los dominicos de Mosul.

Bibliogr. Estrabón, *Geographia;* Olivier, *Voyage dans l'Empire Ottoman;* Ainsworth, *Researches in Assyria Babylonia and Chaldea* (Londres, 1838); Chesney, *The Expedition of the survey of the rives Euphrates and Tigris* (Londres, 1850); Oppert, *Expédition Scientifique en Mésopotamie* (París, 1856–1859); Anne Blunt, *The Bedouin Tribes of the Euphrates* (Londres, 1880); W. K. Loftus, *Travels and Researches in Chaldea and Susiana* (Londres, 1859); F. Lenormant y E. Babelon, *Histoire ancienne* (París, 1885); Hoefer, *Chaldée* (París, 1853); G. Perrot y Ch. Chipiez, *Histoire de l'art dans l'antiquité* (París, 1884); G. Maspero, *Histoire ancienne des peuples de l'orient classique* (1895); Ritter, *Die Erkunde von Asien* (Berlín, 1843-44); Delitzsch, *Wo lag das Paradies?* (Leipzig, 1881); Kieper, *Die Euphrat–Und Tigrisländer* (Berlín, 1854); Sachau, *Am Euphrat und Tigris 1897-98* (Berlín, 1900); E. B. Soane, *To Mesopotamia and Kurdistan in disguise* (Londres, 1912); G. Le Strange, *Baghdad under the Abbasid Caliphate* (Londres, 1900); G. Le Strange, *The Lands of the Eastern Caliphate* (Londres, 1905); A. Ilitch, *Le chemin de fer de Bagdad* (Bruselas, 1914); Willcoks, *The Irrigation of Mesopotamia* (Londres, 1911); St. Langdon, *Sumerians and Semites in Babylonia* (París, 1908) (obra donde se prueba, con reproducción de monumentos antiguos, que MESOPOTAMIA fué primitivamente habitada por dos razas); E. Banse, *Fünf Landschaftstypen aus dem Orient,* en *Geogr. Zeitschrift* (Leipzig, 1908); Sykes, *The Western Bend of the Euphrates,* en *Geographical Journal* (1909); A. Lanzoni, *La Mesopotamia. Note di geografia naturale ed antropica* (Roma, 1909), donde se fija en 1 cm.^{3} del agua del Tigris (en Enero), 3,400 gr. de limo y 420 gr. de arena fina, mientras en Mayo se le asigna 6,550 y 1,020 gr., respectivamente; W. Willcocks, *Mesopotamia, past, present and future* (Londres, 1910); D. Fraser, *The Short Cut to India* (Edimburgo, 1909); F. Delitzsch, *Handel und Wandel in Altbabylonien* (Stuttgart, 1910); R. Zehnpfund, *Babylonien in seinen wichtigsten Ruinenstätten;* W. Andreae, *Allg. Beschreibung der Ruinen* (Leipzig, 1910); A. Noldeke, *Das Heiligtum al–Huseins zu Kerbela* (Berlín, 1909); C. F. Lehmann-Haupt, *Die historische Semiramis und ihre Zeit* (Tubinga, 1910); O. Renther, *Das Wohnhaus in Bagdad und andern Städten des Irak* (Berlín, 1910); G. Bell, *The East Bank of the Euphrates from tel Ahmar to Hit,* en *Geogr. Journal* (1910); Vannutelli, *Anatolia meridionale e Mesopotamia* (Florencia,

1910); Langenegger, *Durch verlorene Lande Von Bagdad nach Damaskus* (Berlín, 1911); Preusser, *Nordmesopotamische Bandenkmäler altchristlicher und islamischer Zeit* (Leipzig, 1911); Harris, *From Batum to Baghdad* (Londres, 1896); M. v. Oppenheim, *Vom Mittelmeer zum Persischen Golf* (Berlín, 1899-1900); De Sarzec y Heuzey, *Decouvertes en Chaldée* (París, 1900); Heuzey, *Une ville royale chaldeenne* (París, 1904); Hilprecht, *Explorations in Bibletands* (Edimburgo, 1908); Peter, *Nippur, or explorations and aventures on the Euphrates* (Nueva York, 1907); Sayce, *Archaelogia of the cuneiform inscriptions* (Londres, 1908); Jastrow, *Religion Babyloniens und Assyriens* (Giessen, 1908-12); Rogers, *History of Babylonia and Assyria* (Nueva York, 1909); Meyer, *Sumeraer und Semitem in Babylonien* (Berlín, 1906); King, *Sumer and Akkad* (Londres, 1914); Radau, *Early Babylonian history* (Oxford, 1908); Harper, *Literature of the assyrians and babylonians* (Nueva York, 1908); Dhorme, *Religions des babyloniens et assyriens* (París, 1908).

MESOPOTAMIA. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Antioquía, dist. de La Ceja.

MESOPOTAMIA ARGENTINA. *Geog.* Nombre que se suele dar á la región de la República Argentina, comprendida entre los ríos Uruguay, Paraná é Iguazú, que abarca el territ. de Misiones y las prov. de Entre Ríos y Corrientes.

MESOPOTÁMICO, CA. adj. Perteneciente á la Mesopotamia.

MESOPOTÁMICA (REGIÓN). *Geog.* Dícese en general de la porción de un vasto territorio comprendida en el ángulo formado por la reunión de dos corrientes de agua.

MESOPRION. (Etim. — Del gr. *mésos,* medio, y *prion,* sierra.) m. *Ictiol.* (*Mesoprion* Cuv.) Género de peces acantópteros de la familia de los pércidos; tienen el cuerpo alargado, una sola aleta dorsal, el opérculo con dos ó tres puntas, el preopérculo aserrado y las escamas medianamente grandes. Comprende este género más de 40 especies, propias de los mares tropicales y muchas de ellas comestibles; el *M. chrysurus* C. V., de color verde aceitunado, con algunas fajas longitudinales doradas en los costados, vive en el mar de las Antillas y cerca de las costas del Brasil.

MESOPSÓCIDOS. m. pl. *Entom.* Familia de socópteros. Otros los denominan mesopsocinos, considerándolos como tribu de neurópteros de la familia de los sócidos. Se caracterizan estos insectos por tener el último artejo de los tarsos maxilares normal, antenas de 13 artejos, patas normales, con tarsos de tres artejos, solos dos en las larvas y ninfas, alas anterior y posterior, celdilla posterior libre. En esta familia se incluyen los géneros *Mesopsocus* Kolbe, *Hemineura* Tetens, *Philotarsus* Kolbe, *Elipsocus* Hag., *Leptocella* Reul., etc.

MESOPSOCO. m. *Entom.* (*Mesopsocus* Kolbe.) Género de neurópteros de la familia de los sócidos, ó bien, para otros autores, género de socópteros tipo de la familia de los mesopsócidos. Los insectos de este género tienen los palpos maxilares con el último artejo doble más largo que ancho; patas con el primer artejo de los tarsos mucho más largo que el segundo y tercero juntos, uñas con un diente antes del ápice; alas con el margen y malla enteramente lampiños, ala anterior con el sector del radio y procúbito enlazados por una venilla ó fusionados en un punto; celdilla posterior grande, triangular, que casi llega al procúbito; estigma alargado y estrecho, poco dilatado posteriormente.

M. unipunctatus Müll.; long., 5 mm. de la cabeza al extremo de las alas. Cuerpo gris ó pardusco con dibujos negros, frente amarillenta, con estrías longitudinales, ojos muy distantes entre sí, salientes y globosos; antenas tan largas como el ala anterior, negras, con los dos primeros artejos más pálidos; palpos pálidos, con el último artejo negro; tórax negro por encima, alas hialinas, estigma negruzco, hembra enteramente áptera. Es frecuente en buena parte de Europa y también se halla en España.

MESOPTILINOS. m. pl. *Entom.* (*Mesoptilini.*) Tribu de coleópteros de la familia de los curculiónidos. Estos insectos tienen el cuerpo alargado, pubescente; cabeza con ojos transversales, pico de mediana longitud, muy robusto y arqueado, mandíbulas en forma de tenazas y dentadas en el ápice; antenas muy largas y fuertes, con el funículo de siete artejos, todos erizados de largos pelos casi verticilados; protórax sin lóbulos oculares, metatórax muy largo, élitros que dejan al descubierto el pigidio, con alas. Comprende un solo género, *Mesoptilus.*

MESOPTILIO. (Etim. — Del gr. *mésos,* medio, y *ptilon,* pluma, ala.) m. *Entom.* (*Mesoptilius* Imh.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos, tipo de la tribu de los mesoptilinos. El cuerpo de estos insectos es oblongo y pubescente, los ojos grandes, muy salientes, ovales y transversos; pico algo más largo que la cabeza, ligeramente arqueado, con los bordes laterales paralelos, ancho y anchamente canaliculado por encima; antenas medianas, protórax más largo que ancho, convexo; escudete pequeño, segundo segmento abdominal más corto que el tercero y cuarto juntos, separado del primero por una sutura angulosa en su parte media; pigidio transverso, patas medianas, fémures claviformes en el extremo y provistos por debajo de un dientecillo agudo; tarsos largos, esponjosos por debajo, con el primer artejo alargado; élitros oblongos, de márgenes paralelos, redondeados en su extremo y dejando en parte el pigidio al descubierto. Se conoce una sola especie.

M. apicalis Imh.: de regular tamaño, de color negro intenso, con el extremo de los élitros de color de ocre vivo. Es propio de Colombia.

MESOR (SAN). *Hagiog.* Mártir del siglo I en Italia, venerado el 15 de Abril.

MESORA. (Etim. — Del pref. *meso,* en medio, y el gr. *hora,* hora.) f. Intervalo entre las horas del oficio divino, en la Iglesia griega.

MESORCINA. f. *Quím.* V. DIOXIMESITILENO.

MESOREA. *Geog.* V. MESARIA.

MESORGANIZADO, DA. (Etim. — Del gr. *mésos,* medio, y de *organizado.*) adj. Con este calificativo, de formación híbrida, designó Proust ciertos compuestos, como los azúcares y cuerpos de origen orgánico semejante, considerándolos como intermedios entre las substancias coagulables y los cuerpos de origen mineral.

MESORI. m. *Cronol.* Duodécimo mes de los antiguos egipcios, que correspondía á nuestro Agosto.

MESORIO. m. MESORA.

MESOROPTRO. (Etim. — Del gr. *mésoros,* medianero, y *optesthai,* ver.) m. *Oftalm.* Se llama *mesoroptro acomodativo* la distancia á que se ven sin fatiga los objetos. Depende del tamaño de éstos y del poder acomodador del ojo. El *mesoroptro muscular* es el grado de contracción de los rectos internos del

ojo. Sirve para determinar el intervalo variable entre ambas pupilas durante la acomodación.

MESORQUION. m. *Anat.* Repliegue peritoneal que recubre el testículo y el *gubernaculum testis* en el abdomen.

MESORRECTO. (Etim. — Del pref. *meso,* medio, y *recto.*) m. *Anat.* Repliegue peritoneal extendido desde la cara anterior del sacro á la posterior del recto y que mantiene este último en su situación natural.

MESORRINO, NA. adj. *Antrop.* Intermedio entre leptorrino y platirrino.

MESOS. *Geog.* V. San Salvador de Mesos.

MESOSA. f. *Entom.* (*Mesosa* Serv.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos. Es sinónimo de *Haplocnemia* Steph. (V. esta palabra.)

MESOSTÁTICA. f. Parte de la estática que trata del agua, del fuego y del aire.

MESOSTENO. m. *Entom.* (*Mesostenus* Grav.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los criptinos. El cuerpo de estos insectos generalmente es largo y estrecho, especialmente en el macho; antenas largas como el cuerpo y á veces más, en el macho setáceas, formadas de artejos mucho más largos que anchos, no engrosadas en medio; abdomen pedunculado, patas delgadas y muy alargadas, alas propias para el vuelo, ala anterior con la malla en medio generalmente poco arqueada y ligeramente flexuosa, aréola nula ó triangular, pequeña. Hay varias especies en Europa, y algunas exóticas.

M. gladiator Scop.; long., 8 á 15 mm. Taladro casi doble de la longitud del cuerpo; tarsos posteriores del macho con los artejos, dos ó cuatro, blancos.

M. grammicus Grav.; long., 7 á 11 mm. Abdomen rojizo, con el pedúnculo ordinariamente negruzco; taladro de la longitud del abdomen.

MESOSTERNAL. m. *Antrop.* Punto de partida para medidas en el plano medio del pecho, entre las dos articulaciones esternocostales cuartas.

MESOSTERNÓN. (Etim.—Del pref. *meso,* medio, y *esternón.*) m. *Anat.* Dícese de la parte media del esternón.

MESOSTIQUIO. (Etim.—Del gr. *mésos,* medio, y *stichos,* verso.) adj. Dícese del soneto dispuesto de tal manera que las letras que se encuentran en la cesura ó en medio de cada verso toman un nombre sobre el cual se quiere llamar la atención.

MESOSTÓMIDOS. (Etim.—De *Mesostomum,* nombre de un género.) m. pl. *Zool.* (*Mesostomidae.*) Familia de gusanos turbelarios rabdocélidos, caracterizados por tener uno ó dos orificios sexuales, con ovarios sencillos ó con germarios y vitelarios separados, casi siempre con órganos femeninos accesorios, testículos compactos, pares, faringe situada cerca de la superficie ventral y en forma de roseta y tubo digestivo con un divertículo situado delante de la faringe y otro detrás. Comprende esta familia seis géneros, de los cuales los principales son *Promesostomum* v. Graff., y *Mesostomum* Dug. (Véase Promesóstomo y Mesóstomo.)

MESÓSTOMO. (Etim.—Del gr. *mésos,* en medio, y *stóma,* boca.) m. *Zool.* (*Mesostomum* Dug.) Género de turbelarios rabdocélidos de la familia de los mesostómidos; tienen un solo orificio sexual, un germario, dos vitelarios, una bolsa copulatriz, una bolsa seminal, los testículos alargados, los órganos de excreción desembocando en la faringe y un órgano copulador que da salida á la secreción del aparato genital masculino, y carecen de otolitos. Comprende este género unas 30 especies, todas de agua dulce y de formas bastante variadas (redondeadas, cuadradas ó foliáceas); algunas de ellas producen dos clases de huevos, unos, los llamados de verano, con una cubierta blanda, hialina, que se desarrollan dentro del cuerpo de la madre, y otros, los de invierno, con cáscara dura, parda, que son depuestos al exterior. El *M. Ehrenbergii* O. Schm., de 10 á 15 mm. de longitud (es el mayor de los rabdocélidos conocidos), hialino, raras veces amarillento, con el tubo digestivo pardo y los huevos pardo-rojizos, vive en el centro y N. de Europa, en las aguas claras de corriente tranquila, y se alimenta de toda clase de animalillos, pero principalmente de pequeños crustáceos, como dáfnidos y ciclópidos.

MESOSTROFONÍA. f. *Mit.* Fiesta que se celebraba en la antigüedad clásica en la isla de Lesbos y en la que hacían un sacrificio público.

MESOTANO. m. *Quím.*

$$C_6H_4\begin{cases}OH\\CO\ .\ OCH_3\end{cases}\ .\ O\ .\ CH_3$$

Llámase también *éter metoximetilsalicílico.* Se forma al actuar el éter metílico clorado sobre el salicilato sódico. Es un líquido amarillento, de olor aromático débil, que hierve á 162° (á la presión de 40 mm.) y es poco soluble en el agua.

Mesotano. *Terap.* Se absorbe rápidamente por la piel y se elimina por la vía renal en poco tiempo. Empléase contra todas las formas de reumatismo en fricciones con aceite de oliva ó bien con vaselina ó lanolina. Reemplaza con ventaja al salicilato de metilo por carecer de todo olor desagradable. Es un analgésico seguro, rápido y agradable. Puede asociarse á otros medicamentos antirreumáticos, como la antipirina, la aspirina, etc., para sostener su acción. Hase recomendado asimismo en ciertas formas de pleuresía, las amigdalitis, etc.

MESOTARTÁRICO (Acido). *Quím.* V. Tartárico (Acido).

MESÓTEA. f. *Entom.* (*Mesothea* Varr.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los geométridos, tribu de los hemiteínos. Comprende dos especies, *M. incertata* Walk. y *M. viripennata* Hulst., ambas de la América Septentrional.

MESOTENAR. (Etim.—Del pref. *meso,* medio, y *tenar.*) m. *Anat.* Nombre con el cual Winslow comprendía el aductor y una porción del flexor corto del pulgar.

MESOTENDÓN. m. *Anat.* Repliegue de las sinoviales tendinosas que mantienen en posición los tendones.

MESOTES. m. *Entom.* (*Mesothes* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los anóbidos y tribu de los dorcatominos. Estos insectos tienen el cuerpo oblongo, las antenas dentadas en sierra por dentro, los élitros con una estría lateral. Se conoce una especie europea.

M. ferrugineus Muls.; long., 3 mm. Oblongo, subcilíndrico, con pubescencia corta, de un rojo ferruginoso, patas y antenas testáceas. Habita en el Mediodía de Europa.

MESOTÓRAX. (Etim.—Del pref. *meso,* medio, y *tórax.*) m. *Anat.* Parte media del pecho.

Mesotórax. *Entom.* El segundo segmento del tórax de los insectos.

MESOTORIO. V. Radioactividad.

MESOVELIA. f. *Entom.* (*Mesovelia* Muls.) Género de hemípteros heteróptero, tipo de la familia de los mesovélidos. Tienen el cuerpo alargado ú oblongo-oval, dimorfo, cabeza oblongo-oval; parte apical delante de las antenas estrechada progresivamente; los ojos no tocan el margen del pronoto; antenas algo más cortas que el cuerpo, el primer artejo más largo que la cabeza, ligeramente encorvado, con dos espinas setiformes en el tercio apical, una interior y otra inferior; pico alargado, al menos hasta las caderas intermedias; abdomen con los tres primeros segmentos dorsales soldados, patas con espinas setiformes, segundo artejo de los tarsos posteriores en general más largo que el tercero. Formas macrópteras: estemas situados delante de la línea que une la base de los ojos, pronoto trapezoidal, élitros bien desarrollados, coria con tres venas longitudinales. Formas ápteras: cabeza no más corta ó apenas que el tórax, protórax recto ó casi en la base y ápice, mesonoto más largo que el pronoto y anchamente redondeado por detrás. Se conocen siete especies.

M. furcata Muls.; long., 2'5 á 3'5 mm. Por encima de un amarillo testáceo, por debajo blanquizca ó ligeramente verdosa; todos los fémures espinosos por debajo. Se halla en casi toda Europa y en parte del Asia.

MESOVÉLIDOS. m. pl. *Entom. (Mesovelidæ.)* Familia de hemípteros heterópteros acuáticos. Tienen el cuerpo pequeño, provisto por debajo de una sedosidad blanca, muy corta; cabeza mediana, oblonga, no surcada; ojos globosos, estemas distintos en las formas macrópteras, nulos en las ápteras; antenas distantes de los ojos, filiformes, de cuatro artejos; pico libre, de tres artejos, el primero corto, anular, el segundo larguísimo, engrosado hacia la base; pecho sin surco longitudinal, metasternón provisto de un orificio mediano, abdomen con el segmento genital alargado en el macho, hendido en la hembra; patas delgadas, semejantes, dispuestas para correr encima del agua: caderas aproximadas, tarsos de tres artejos, el primero brevísimo; uñas apicales sin arolio. Hay gran diferencia en los órganos del vuelo: se encuentran formas que los tienen bien desarrollados y otras enteramente ápteras; en general, las macrópteras son más escasas. Viven en las superficies de las aguas estancadas ó en corrientes poco rápidas; una sola especie, *Phrynovelia papua* Horv., se ha encontrado debajo de las hojas. La familia es pobre en géneros, que son dos: *Mesovelia* Muls. *et* Rey y *Phrynovelia* Horv., así como en especies, siete del primero y una del segundo.

Bibliogr. Dr. G. Horvath, *Monographie des Mésovélides,* en *Ann. Mus. Nat. Hungarici* (Budapest, 1915).

MESOVENTRÍCULO. m. *Anat.* Nombre aplicado al epiplón gastrohepático.

MESOXÁLICO (Acido). *Quím.* V. Dioximalónico (Acido).

MESOXALILUREA. f. *Quím.* Sinónimo de *aloxana.*

MESOZEUGMA. (Etim. — Del pref. *meso,* en medio, y *zeugma.*) f. *Gram.* Especie ó variedad de zeugma, que consiste en expresar en medio de la frase las palabras sobrentendidas antes y después. Esta figura no es usual sino en las lenguas que admiten la inversión.

MESOZOARIO, RIA. (Etim.—Del gr. *mésos,* medio, y *zoon,* animal.) adj. Dícese del grupo de animales considerado como intermedio entre los protozoarios y los metazoarios.

Mesozoaria (Fase). *Embriol.* Fase de evolución de los metazoarios durante la cual el blastodermo no presenta más que dos hojas, faltando por completo el mesodermo.

MESOZOICA (Era). f. *Geol.* Se denomina *mesozoica* ó *secundaria* la tercera de las eras en que suele dividirse la historia de la Tierra: á esta era corresponden los períodos *triásico, jurásico* y *cretáceo.*

Durante la era mesozoica sufrieron un retroceso las criptógamas vasculares, así como los braquiópodos, los crinoideos y ciertos cefalópodos, que tan gran desarrollo habían alcanzado en la era paleozoica; se desarrolló una flora importantísima de helechos, cicadáceas y coníferas, y una fauna de hexacorales, equinoideos, ammonites y belemnites, peces ganoideos y anfibios y reptiles gigantescos, é hicieron su aparición las plantas fanerógamas, los peces óseos, las aves y los mamíferos. V. los artículos Triásica (Formación), Jurásica (Formación) y Cretácea (Formación).

MESOZOOS. (Etim. — Del gr. *mésos,* en medio, y *zoon,* animal.) m. pl. *Zool. (Mesozoa.)* Nombre dado por algunos autores á un grupo de animales que consideran como término medio entre los metazoos y los protozoos. En este grupo se incluyen los *ortonéctidos* y los *diciémidos.* (V. estas voces.)

MESPAUL. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Finisterre, dist. de Morlaix, cant. de Saint-Pol-de-Leon, á oril. del Horme ó Kellec, tributario del canal de la Mancha; 300 h. (1,060 con el mun.).

MESPHAR ó MESPHARATH. *Hist. bibl.* Uno de los jefes israelitas que volvieron de la cautividad en Palestina con Zorobabel.

MESPILA (Ruinas de). *Geog. ant.* é *Hist.* Ruinas mencionadas por Jenofonte y que probablemente eran las de Kuyunjik.

MESPILODAFNE. m. *Bot.* Sección del género *Ocotea* Aubl., con bayas al principio envueltas por el receptáculo, después incluídas hasta la mitad; comprende ocho especies de Madagascar, *O. bullata* del Sur de Africa llamada por los indígenas *stinkholz, O. foetens* de Canarias, las demás de la América tropical y subtropical.

MESPILUS. m. *Bot.* Nombre científico del níspero.

MESPLÈDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Bajos Pirineos, dist. de Orthez, cant. de Arthez; 450 h.

Mesplède (Luis). *Biog.* Canonista francés, n. en Cahors hacia 1601 y m. en la misma población en 1663. Entró en la orden de Predicadores, siendo nombrado prior y provincial del Languedoc. Se le atribuían proyectos de reforma de la orden dominicana, que no pudo realizar. Dejó una *Querela apologetica provinciae Occitaniae ordinis Praedicatorum* (Cahors, 1624), *Catalannia Galliae vindicata* (París, 1643), y *Notitia antiqui status Ordinis Praedicatorum* (París, 1643). En la segunda de estas obras considera apócrifo el pacto celebrado en 1258 entre san Luis rey de Francia y Jaime de Aragón.

MESPLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Allier, dist. de Montluçon, cant. de Huriel; 450 h.

MESPLÈS (Pablo Eugenio). *Biog.* Pintor y dibujante francés, n. en París en 1819. Fué discípulo de Gérôme en la Escuela de Bellas Artes de París y

dibujante del Museo de Historia Natural de París, siendo de su mano las láminas de las obras *La fauna de Madagascar*, *Los Ortopteros*, *Los Dipteros*, y otras.

Pablo Eugenio Mesplés

Como ilustrador dibujó numerosas composiciones para las obras siguientes: *Théâtre de Beaumarchais*. *Les Hommes d'Epée*, *Le Décameron*, *Des Batignolles au Bosphore*, *Le Directoire*, *Zoologie générale*, *Les contes du XVIIIme siècle*, *Le Palais Royal*, *Le Costume au Théâtre*, *Chez les Fourmis*, etc. Además de los cuadros de costumbres, dibujos, argumentos de baile y letra de operetas, ha producido Mesplés otra suerte de trabajos relacionados con la presentación escénica.

MESPLÉS (Pedro). *Biog*. Escultor español del siglo XVIII. Hizo en la ciudad de Jaca algunas obras, entre ellas, un tabernáculo para la capilla de Santa Orosia, de la catedral, que policromó Juan Moros. Una puerta de la sacristía, bellamente labrada, es debida á su mano, según rezan las cuentas de sacristía, partida adicional. Pariente suyo, sin duda, es un Gabriel Mesplés, rejero de la ciudad de Daroca en la citada centuria.

MESPLEZ. *Hist*. Baronía del Bearn (Francia), llamada antiguamente Esquienlles, erigida en marquesado por letras patentes de Abril de 1832, con el nombre de Mesplez, á favor de Juan Auchot de Mesplez, barón de Esquienlles.

MESQUEA. f. *Entom*. (*Meskea* Grote.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los tirídidos. Cuenta dos especies, *M. dyspteraria* Grote, y *M. nigrata* Warren, de la Florida y del Brasil respectivamente.

MESQUELA. *Etnogr*. Tribu marroquí de Chiadma-Chiadma.

MESQUER. *Geog*. Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Pájara, isla de Fuerteventura.

Mesquer. *Geog*. Pobl. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Saint-Nazaire, cant. de Guerande, sobre unas alturas que dominan el Ansa, donde des. el Mes; 300 h. (1,600 con el mun.). Pequeño puerto para el embarque de sal.

MESQUIA. *Mit. pers*. Progenitores del género humano, según las antiguas leyendas persas. Habían nacido del tronco de un árbol llamado Reivas, que había germinado de la semilla de Kayomort (el primer hombre), en el momento que éste expiró.

MESQUIDA (Guillermo). *Biog*. Pintor español, n. en Palma de Mallorca el 3 de Abril de 1675. Después de haber aprendido los rudimentos de pintura en su ciudad natal, sin que se sepa quién fué el maestro á pesar de la prolija biografía de Furió, pasó á Italia en 1693, trabajando en Roma bajo la dirección de Carlos Maratta y de Benito Luti. Cinco años después (1698) trasladóse á Venecia, donde residió dos años, visitando más tarde Bolonia para estudiar las obras de Aníbal Carracci por espacio de tres años. Por fin, regresó á su patria, pero no hallando sin duda ambiente adecuado en la isla, volvió nuevamente á Italia estableciéndose en Venecia, donde residió veinte años. Allí casó con Isabel Mazoni (ó Massoni), dama de ilustre familia, oriunda de Bruselas, de cuyo matrimonio fueron fruto Francisco Mesquida y tres niñas (Teresa, Clementina y Margarita). Durante algún tiempo residió en Baviera, donde estuvo al servicio del gran elector Maximiliano, pasando después á Colonia como pintor de cámara de Clemente Augusto (hijo de Maximiliano). Al enviudar, regresó á su ciudad natal, donde llegó en 1739. Murió este artista el 27 de Noviembre de 1747. Las alabanzas de que fueron objeto las obras de Mesquida, tanto por parte de Ceán Bermúdez como de Furió, y en nuestros días por el conde de la Viñaza (en sus *Adiciones*), no corresponden bajo ningún concepto con el juicio que merecen después del examen de las pinturas que aun se conservan en Palma ó que proceden de las Colecciones Ferrandell, Descallár, Andreu, marqueses de Vivot y de Ariany, y Villalonga. Asimismo ningún rastro de lo que produjera Mesquida se halla visitando las Colecciones de Alemania, y en ninguna parte se menciona que fuese maestro de la famosa pintora Rosalba Carriera. Sólo Bellori, biógrafo de Maratta, y el autor del *Abecedario pittorico*, tributaron elogios al pintor mallorquín. El catálogo de sus obras, muchas de las cuales son meras copias, comprende varios centenares de cuadros. Su hijo, Francisco Mesquida, también fué pintor.

Mesquida (Lucas). *Biog*. Arquitecto español del siglo XVIII, n. en Santa María del Camino (Mallorca). Construyó la iglesia y claustro del hospital de San Antonio Abad, de Palma, dibujó la traza de la iglesia parroquial de Lluchmayor, y en 1703 comenzó las obras de la iglesia de Santa María del Camino.

MESQUIDAS. *Geog*. Nombre común á dos calas de la costa septentrional de la isla de Menorca, sit. en la parte NO. de cabo Negro. En realidad, no son más que pequeñas playas, frente á las cuales se levantan los dos islotes de la Mesquida y la Bombarde, el segundo de los cuales está rodeado de piedras largas donde la mar rompe con mucha frecuencia. Cerca de las Mesquidas se encuentran asimismo las caletas de Mora y de Marta, también insignificantes. Todos estos puntos tienen el fondo de piedra á lo cual debió la pérdida de muchas anclas la escuadra que en 1781 emprendió la reconquista de Menorca.

MESQUINDAD. f. ant. Mezquindad.

MESQUINDADE. f. ant. Mesquindad.

MESQUINDAT. f. ant. Mesquindade.

MESQUINHATA. *Geog*. Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, concejo de Baiao; 450 h.

MESQUINO, NA. adj. ant. Mezquino.

MESQUIQUEJAS. *Etnogr*. Tribu india de la República de Colombia.

MESQUITA. f. ant. Mezquita.

Mesquita (Alfredo de). *Biog*. Periodista y escritor portugués, n. en las Azores en 1871. Ha sido redactor de varios periódicos, secretario de la Escuela Naval y de la Biblioteca Naval y en 1901 acompañó como corresponsal del *Diario de Noticias* á los reyes don Carlos y doña Amelia en su viaje á las Azores. Se le lebe: *Vida airada*, *De cara alegre*, *Terras de Hespanha*, *Cartas da Hollanda*, *Lisboa*, *Memorias d'um fura-vidas*, *Os Binoculos*, *Julio César Machado*, *Portugal moribundo*, y *A rua do oiro*.

Mesquita (Antón de). *Biog*. Magistrado y escritor portugués, m. en 1639. Fué secretario de Estado de la India, diputado de la Inquisición y canciller de órdenes. Escribió: *Historia militar de Christo*, y *Discurso sobre a melhor expedição das naus da India e da carga da Pimenta*.

Mesquita (Augusto Geraldes de). *Biog.* Poeta portugués, n. en Oporto (1866–1896). Colaboró en los principales periódicos y dió también al teatro varias obras que se representaron con éxito, entre ellas los dramas en verso *D. Sebastião* y *Egas Vicente*.

Mesquita (Diego de). *Biog.* Misionero jesuíta portugués, n. en un pueblo cercano á Braga y m. en Nagasaki (1553–1614). Acompañó y sirvió de intérprete á los embajadores que algunos reyes del Japón, recién convertidos al cristianismo por los jesuítas, enviaron en señal de obediencia al sumo pontífice Gregorio XIII.

Bibliogr. Guzmán, *Historia de las misiones de la Compañía de Jesús en la India Oriental, China y Japón* (lib. IX).

Mesquita (Enrique). *Biog.* Músico brasileño, nacido en Río de Janeiro en 1836. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y luego en París, donde se dió á conocer por una serie de composiciones tituladas *Les soirées brezilienes*, que se popularizaron en el Brasil y en Francia. En 1869 fué nombrado director de orquesta del teatro Fénix y más tarde profesor del Instituto Nacional de Música. Ha compuesto las siguientes óperas cómicas: *Une nuit au chateau, Ali-Baba, Princeza Flor de Maio, Coroa de Carlos Magno, Vampiro, Loteria do diabo, Gata borralheira*, etc.

Mesquita (Manuel de Castro Pereira de). *Biog.* Militar portugués (1778-1863). En 1796 organizó á sus expensas un escuadrón de caballería; en 1808, siendo ya comandante, formó parte de la legión lusitana organizada por Junot, y cuando la expedición de Napoleón contra Rusia (1812) se le dió el mando de un regimiento que fué de los más castigados en aquella campaña, pues de 770 plazas que lo componían, apenas si regresaron 30 hombres. Fué, por último, embajador de Portugal en Madrid y ministro de Estado. Escribió, entre otras obras, una *Historia da legião portugueza em França*.

Mesquita (Marcelino de). *Biog.* Autor dramático portugués, n. en 1856. Estudió medicina y se dió á conocer en el teatro por una comedia en verso titulada *Leonor Telles*, que representaron sus condiscípulos y que después ha formado parte del repertorio de las principales compañías. Se le debe, además: *Perola, Os Castros, Velhotema, Dôr suprema* (la mejor de sus obras), *O Regente, Petronio, O tio Pedro, Peraltas e suias, Sinhá, Uma aposta*, y *Moite do Calvario*.

Mesquita (Salvador de). *Biog.* Poeta brasileño, n. en Río de Janeiro en 1646. Hombre de suma erudición y latinista de primer orden, es autor, entre otros trabajos, de algunas tragedias de mucho mérito, sobresaliendo las que llevan por título *Demetrius, Perseus*, y *Prusias Bithyniae*.

MESQUITE. m. *Bot.* Es el *Prosopis juliflora*, extendido desde Tejas á California, y del que se recoge la *goma de Sonora ó de mesquite*. Esta goma, llamada también *Miguet, Musquit* y *Sonora*, es de grano grueso, color obscuro, con 85 por 100 de arabina.

Mesquite. *Geog.* Valle de California, comprendido en el de la Muerte. Llámase también Valle Perdido.

MESQUITELLA (Nossa Senhora do Rosario). *Geog.* Villa y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. de Celorico da Beira, sit. en una llanura; 1,200 h. Vino, aceite, trigo y centeno; ganado; caza. Fué antiguamente capital de un condado. Juan IV le concedió privilegios en 1644.

Mesquitella (S. Mamede). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. y diócesis de Vizeu, conc. de Mangualde; 780 h.

MESQUITO. m. *Bot.* Lo mismo que *mesquite*.

MESRAIM ó MISRAIM (Tierra de). *Geog. ant.* Nombre que da la Sagrada Escritura á Egipto por Misraim, hijo de Cam, que se estableció en ella.

Mesraim. *Hist. bibl.* Segundo hijo de Cam. Sus descendientes poblaron Egipto, que, en hebreo, se llama *Misraim*.

MESRATA, MESURATA ó MISRATA. *Geog.* Cabo de la costa de la colonia italiana de Libia (Trípoli). Forma el extremo O. del golfo de la Gran Sirte. Es bajo y saliente, pero está rodeado de colinas que forman las primeras estribaciones de la extensa cordillera de Tarhuna, dividida en dos ramificaciones: la del N., que termina en el propio cabo, y la del S., que muere en una gran laguna cercana á Misrata, donde desembocan los uadis Merdum, Sefeyin, Semsem y Bey. La mencionada ramificación septentrional tiene tres picos principales, parecidos desde lejos á tres islas. Está provisto de un faro. Corresponde al antiguo *Trierum* ó *Cephalus*. ‖ C. del dist. de Tripolitana, sit. á 6 kms. al OSO. del cabo de su nombre. Est. telegráfica.

MESRENA. *Geog.* V. Medsgana.

MESROB-EREZ. *Biog.* Historiador armenio de mediados del siglo x, del cual se sabe que era sacerdote en Hoghots-Keog hacia el año 967. Las dos obras que de este autor se conservan, *Vida de S. Narsés*, llamado *el Grande*, patriarca de Armenia en el siglo iv, y *Vida de Mouscheg Mamigóneo*, de la misma época de dicho santo, fueron publicadas en Madrás en 1775.

MESROP, MESROB, MASCHTOZ ó MASHTOTS. *Hist. ecl.* Doctor de la Iglesia armenia y la figura más grandiosa de la historia de Armenia, que n. en Hassik hacia 361 y m. en Valarsabad hacia 441. Recibió esmerada educación, que le permitió dominar á fondo los idiomas griego, sirio y persa, y que, juntamente con su piedad, le valió ser nombrado secretario del rey Cosroes III, cuyos decretos y edictos, por no haber entonces alfabeto nacional, tenía que escribirlos en caracteres griegos, persas y siriacos. Sintiendo deseos de vida más perfecta, abandonó la corte, recibió las sagradas órdenes y se retiró á un monasterio con algunos escogidos compañeros, en el cual vivió durante algunos años preparándose para la mayor obra á que el cielo le llamaba. Armenia, que durante tanto tiempo fué el reñidero de romanos y persas, había perdido su independencia en 387, quedando dividida entre el Imperio bizantino y Persia, á la cual correspondieron unos cuatro quintos del territorio armenio. Subordinado éste al gobierno persa y habiéndose hasta entonces en lo religioso los armenios servido de la lengua griega, vió aquel gobierno en esto un peligro para la estabilidad de su posesión, y prohibió en lo sucesivo el uso de dicha lengua. Mesrop era á la sazón el teólogo de que más se servía el *catholicos* ó superior general de los cristianos entre los armenios, Sahak Partew, Isaac I llamado *el Grande* (416–467) (V. Donat Vernier, *Histoire du Patriarcat Armenien catholique*, París, 1891), y recibió la comisión de proveer aquella Iglesia de todos los libros necesarios en armenio, traduciéndolos del griego, lo que realizó por sí y por sus numerosos

discípulos, comenzando por la Biblia y por los libros de los Santos Padres más conocidos entre ellos, para lo cual le fué necesario componer el alfabeto particular de los armenios. Este fué puesto en uso y adoptado en toda la Armenia por orden del rey Bahram Sapor. Es difícil precisar la parte que corresponde á Mesrop en la fijación del alfabeto armenio, pues parece que consultó á Daniel, obispo de Mesopotamia, y á Rufino, monje de Samosata, con cuya ayuda y la del rey Bahram Sapor ó Vrainshaput lo perfeccionó é introdujo, adoptándolo tal vez del griego; pues otros creen que lo tomó del zend. Para más pormenores sobre esta invención de Mesrop, V. el artículo ARMENIA *(Lengua y literatura)*. Mesrop pasó luego á la Georgia, y de concierto con su rey Arzil y su obispo Moisés estableció allí el uso de otro alfabeto semejante al de la Armenia. En fin, realizó cosa análoga en Albania con el auxilio de su rey Arsvalé y el obispo Jeremías. Se conserva hasta el presente la obra de Mesrop en los libros litúrgicos de Georgia. Uno de los discípulos de Mesrop llamado Goriun escribió la vida de éste que es tenido por santo en su iglesia, á causa de su santa y penitente vida.

Bibliogr. Langlois, *Collection des Historiens de l'Arménie*, II (París, 1869); Neumann, *Versuch einer Gesch. der. armen. Litteratur* (Leipzig, 1836); Weber, *Die Katholische Kirche in Armenien. Ihre Begründung und Entwickelung vor der Trennung* (1903).

MESS (CARNE DE). *Cuba*. Una clase de carne de vaca en conserva procedente de los Estados Unidos. ‖ En el ejército inglés y en el yanqui, asociación de oficiales que comen juntos.

MESSA. *Hist. bibl.* Localidad mencionada en el Génesis al describir los límites del país ocupado por los yectanidas. Estaba situada en Arabia, aunque no puede determinarse su posición exacta.

MESSA DI VOCE. *Mús.* Expresión italiana que significa emisión de la voz. Consiste en la prolongación gradual de la voz, que empezando con suavidad se eleva gradualmente hasta el mayor grado de fuerza, y disminuye después en sentido inverso hasta volver al grado de suavidad del principio. Indícase este efecto desde el suave al fuerte por medio de este signo < y del fuerte al suave por medio de este otro >.

MESSABATEOS. *Etnogr.* Tribu que, en la Susiana, habitaba probablemente en el valle que hoy se denomina Mah-Sabadian.

MESSAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Redon, cant. de Bain, junto á la rib. izq. del Vilaine; 340 h. (2,600 con el mun.). Castillo del Bochet, del siglo XVII. Est. en la línea férrea de Rennes á Redon.

Andrés Messager

MESSAGER (ANDRÉS CARLOS PRÓSPERO). *Biog.* Compositor francés, nacido en Montluçon en 1853. Estudió en la escuela de Niedermeyer y fué discípulo de Saint-Säens, siendo nombrado en 1874 organista de San Sulpicio. En 1876 obtuvo la medalla de oro en un concurso abierto por la Sociedad de Compositores, en 1880 fué nombrado maestro de capilla de Santa María de Batignolles, fué después organista de la iglesia de San Pablo de París y, por último, director de la Opera de París (1907) y de los conciertos del Conservatorio desde 1908. Ha compuesto los bailes ó pantomimas *Fleur d'oranger* (1878), *Les vins de France* (1879), *Mignons et vilains* (1879), *Les deux pigeons* (1886), *Scaramouche* (1891), *Amants éternels* (1893), *Le chevalier aux fleurs* (1897), y *Une aventure de la Guimard* (1900); las operetas *Le mari de la reine* (1889), *Miss Dollar* (1893), *La fiancée en loterie* (1896), y *Les petites Michu* (1897); las óperas cómicas *La fauvette du temple* (1885), *La Béarnaise* (1885), *Le bourgeois de Calais* (1887), *Isoline* (1888), *La Basoch* (1890), *Madame Chrysanthème* (1893), *Mirette* (1894), *Le chevalier d'Harmental* (1896), *Véronique* (1898), *Les dragons de l'impératrice* (1905), y *Fortunio* (1907).

MESSAKELAI. *Geog.* Región del Africa Occidental francesa, sit. á la izq. del Alto Niger ó Joliba, al NE. de Bainako, en la parte oriental del Beledugu. Tiene unos 12,000 h., que viven en aldeas muy separadas. Se llama también país de los Meskala.

MESSAL. *Hist. bibl.* Villa de Ader, mencionada en el *Libro de Josué* (XIX, 26).

MESSALE. ital. *Mús.* MISAL.

MESSALEMETH. *Hist. bibl.* Hija de Harcis, esposa del rey de Judá, Manasés, y madre de Amón.

MESSALINOS. *Biog.* Nombre de un arquitecto griego que trabajó en algunas obras del teatro de Efeso, según menciona una inscripción.

MESSANA. *Etnogr.* Nombre dórico con que se designaba á los mesenios.

MESSANA. *Geog.* V. MESINA.

MESSANA (DIEGO). *Biog.* Escritor italiano, n. en Canicatti en 1856. Se le debe: *Chiarosacri* (1887), *Primavera, Cose vecchie e sempre nuove*, y *La geografia a colpo d' occhio* (1898).

MESSANA (LUCAS DE). *Biog.* Religioso agustino siciliano, varón erudito, que floreció á mediados del siglo XIV. Escribió en 1342: *Commentaria in primum Sententiarum*.

MESSANCY. *Geog.* C. de Bélgica, prov. de Luxemburgo, dist. de Arlon, cab. del cant. de su nombre, á oril. de un afl. del Chiers; 2,100 h. Estación en la l. f. de Arlon á Longwy.

MESSANGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Soustong; 420 h.

MESSANZA. ital. *Mús.* Palabra equivalente á la latina *quodlibet*, que significa *hacia cualquier parte*, y que se aplicó antiguamente á las composiciones que no tenían plan determinado.

MESSAPIA. *Geog.* V. CALABRIA.

MESSAPIANOS ó MESSAPIOS. *Etnogr.* V. MESAPIOS.

MESSARA. *Geog.* Bahía de la costa meridional de la isla griega de Creta. Está comprendida entre los cabos Melissa al O., y Theodia ó Lithinos al SE. En la línea imaginaria que une estos dos promontorios, existen las islas Paximadia. El nombre de *Messara* se ha dado también á la cadena que bordea el litoral S. de la isla de Creta.

MESSAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de Beaugency, á 115 m. de a.; 860 h. Estimados vinos.

MESSAY ó MESSAIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Vienne, dist. de Loudun, cant. de Moncontour; 300 h.

MESSCHAERT (Juan Martín). *Biog.* Cantante holandés, n. en Hoorn en 1857. Estudió primero el violín, pero no tardó en dedicarse al canto y asistió á los Conservatorios de Colonia, Francfort y Munich. Se ha dado á conocer principalmente como cantante de concierto, y en la actualidad es profesor de la Escuela Real de Música de Berlín.

Juan Messchaert

MESSCHERT (Guillermo). *Biog.* Poeta holandés, n. y m. en Rotterdam (1790–1834). Dejó gran número de poesías ligeras que obtuvieron una lisonjera acogida, pero su obra maestra es un poema lírico titulado *Waterlóo* (Leyden, 1819).

MESSÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de Deux-Sèvres, dist. de Melle, cant. de Lezay; 430 h.

MESSEDAGLIA (Angel). *Biog.* Economista italiano, n. en Villafranca (Verona) en 1820 y m. en 1901. Licencióse en 1842, en Pavía, siendo después profesor particular en Verona, y de 1858 á 1866 profesor de economía política, primero en la universidad de Pavía y después en la de Roma. Durante muchos años fué miembro de la Cámara popular, después senador y miembro del Comité Superior de Instrucción pública. Sus obras principales son: *Della necessità di un insegnamento speciale politico-amministrativo* (Milán, 1851), *Della scienza nell' età nostra* (Padua, 1874), *La scienza statistica della popolazione* (Turín, 1877), y *La moneta e il sistema monetario in generale* (Roma, 1882). Además publicó otros trabajos en *Memorie del Istituto Veneto di scienze e lettere,* y en *Archivio di Statistica* (Roma).

Angel Messedaglia

MESSEGAES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, conc. y á 12 kms. de Monsão; 480 h.

MESSEGUEM. *Geog.* Sebja del Sáhara Central, sit. á 420 kms. al SO. de Uargla, cerca de unos pozos que llevan el mismo nombre.

MESSEI. *Geog.* Cant. del dep. del Orne (Francia), dist. de Domfront. Consta de 10 municipios con 10.100 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 228 m. de a.; 470 h. (1.480 con el mun.). Est. en la l. f. de París á Granville.

MESSEIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. y cant. O. de Nancy; 350 h.

MESSEIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont, cant. y á 4 kms. de Bourg Lastic, en unas alturas; 470 h. (1.890 con el mun.). Minas de hulla, hierro y antimonio sulfurado. Est. en la l. f. de Clermont á Limoges.

MESSEJANA. *Geog.* Villa de Portugal, provincia de Alemtejo, dist. y dióc. de Beja, conc. y á 9 kms. de Aljustrel; 1,310 h. Iglesia parroquial. Escuelas. Est. telegráfico postal. Molinos. Ganadería y caza. Punto de cruce de las carr. de Aljustrel á Cellas y de Alvalade á Castro Verde. Esta villa fué conquistada á los moros por Sancho II en 1235. Recibió fueros en 1512.

MESSEL. m. *Mús.* Nombre que dan los músicos árabes al modo especial que tenían para determinar los intervalos. Este modo consiste en expresar el sonido más grave de un intervalo bajo la forma del múltiplo del más agudo. La teoría del *messel* es interesante porque establece la consonancia de la tercera mayor, de la tercera menor y de otros intervalos.

Bibliogr. Kiesewetter, *Die Musik der Araber und Perser.*

Messel (Alfredo). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Darmstadt en 1853 y m. en 1909. Estudió (1873–74) en la Academia de Arte, de Cassel, y después, hasta 1878, en la Academia de Arquitectura de Berlín, en donde siguió las huellas de Strack. De 1878 á 1888 sirvió al Estado en calidad de arquitecto; en 1883 emprendió su primer viaje de estudio á Italia, Inglaterra, Francia y España; en 1885 entró de ayudante en el cuerpo docente de la Escuela Superior Técnica de Charlotemburgo, perteneciendo á ella hasta 1893, y desde 1893 hasta 1896 fué profesor del Museo de Artes y Oficios de Berlín. Su actividad arquitectónica empezó en 1886-1887 con la construcción de un gran bazar en la plaza de Werder, de Berlín, al que siguieron numerosas casas particulares en el barrio del Jardín Zoológico; en 1897 la casa de comercio de Wertheim, en 1898 el Banco de la Compañía Comercial de Berlín y el Museo de Darmstadt (terminado en 1906). Conocedor profundo de los estilos clásicos, oscila entre el primitivo Renacimiento alemán y el italiano, y el estilo barroco, imprimiendo, sin embargo, á sus construcciones un sello personalísimo, especialmente en la ornamentación. En la casa de comercio de Wertheim quiso construir un edificio modelo para los grandes establecimientos de venta modernos. En el decorado interior de habitaciones hizo también Messel alarde de exquisito gusto artístico, evidenciándolo en el gabinete del Consejo de ministros del nuevo edificio del *Landtag* de Berlín y en la sala del Trono del palacio Caffarelli, residencia de la embajada alemana en Roma. No menos se distinguió como arquitecto en la construcción de casas para obreros; para la *Spar und Bauverein* de Berlín construyó (1887–96) tres grandes grupos de casas en la *Proskauer Strasse,* en la *Sickingenstrasse* y en el barrio Westend.

Bibliogr. H. Albrecht, *Das Arbeiterwohnhaus* (Berlín, 1896); *Alfred Messel,* en *Berliner Architekturwelt* (1905).

MESSEMAKERS (Engelberto). *Biog.* Teólogo belga, n. en Nimega y m. hacia 1492. Estudió probablemente teología en Colonia; entró en la orden de Santo Domingo y fundó un convento en Zwolle. Dejó varias obras poéticas en latín: *Carmen de pane, Manuale Confessorum metricum* (1497), y unas *Epistola declaratoria previlegiorum F. F. Mendicantium* y *de simonia vitanda in receptione noviciorum* (Nimega, 1479), reimpresa varias veces á fines del siglo XV y principios del XVI.

MESSEMÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Vienne, dist. y cant. de Loudun; 300 h.

MESSENE. *Geog. ant.* C. de la Armenia Menor, comarca de Melitene, sit. en la marg. izq. del Melas, junto á la frontera de Capadocia.

Messene. *Geog.* Región de la Caldea, que se extendía entre el Tigris y el Eufrates, desde Seleucia hasta Babilonia.

MESSENHAUSER (César Wenceslao). *Biog.* Comandante de la Guardia Nacional vienesa y escritor austriaco, n. en Prossnitz (Moravia) en 1813. De humilde condición, ingresó en 1829 en el ejército, siendo ascendido en 1833 á abanderado, por su folleto *Ueber die schiefe Schlachtordnung*. En 1840, ascendido á teniente, pasó á Viena, en donde, además de artículos para la publicación humorística *Saphir*, escribió una historia acerca del regimiento. Al estallar la revolución de Polonia (1846) fué destinado con su regimiento á Cracovia, en donde publicó una serie de novelas intitulada *Wildnis und Parkett* (Viena, 1847) y, con el seudónimo *Wenzel March, Die Polengräber*. En 1848 tomó la licencia y partió á Viena. Nombrado comandante de la Guardia Nacional, desplegó gran actividad y energía en la defensa de la ciudad. Tomados por el enemigo los barrios de Windischgrätz, capituló el 30 de Octubre; cuando, á la noticia del avance de Hungría, los insurrectos reanudaron la lucha, depuso el mando, pero á instancias de los oficiales volvió á tomarlo. Después de la entrada de las tropas imperiales se quedó en Viena en calidad de comandante, siendo fusilado el 16 de Noviembre por ruptura del pacto de capitulación. A su muerte se publicaron varias colecciones de sus novelas.

Bibliogr. Nitschner, *Wenzel M.* (Viena, 1849); Friedemann, *Messenhauser, Biographisches Denkmal* (Leipzig, 1849).

MESSENIUS (Arnoldo Juan). *Biog.* Historiador sueco, hijo de Juan, n. en 1608, decapitado en Estocolmo en 1651. Separado de sus padres en 1621 y llevado á Estocolmo, se evadió dos años más tarde y en 1624 él mismo volvió á constituirse prisionero. De 1626 á 1640 permaneció encerrado en Kekskholm, donde se le concedió permiso para casarse y poco después recibió la libertad y fué nombrado historiógrafo del reino, pero complicado más tarde, con su hijo Arnoldo, en un proceso de lesa majestad, fué condenado á muerte y decapitado el mismo día que su hijo, aunque no se pudo probar su culpabilidad. Dejó una *Historia de la querella de Segismundo y de Carlos IX*.

Messenius (Juan). *Biog.* Historiador y literato sueco, n. en Vadstena y m. en Uleaborg (1579–1636). Hizo sus estudios en el colegio de jesuítas de Braunsberg (Polonia), y después de haber viajado algún tiempo, estableció un colegio en Dantzig; en 1608 publicó una *Genealogia Sigismundi*, en la que incluía entre los antepasados de dicho príncipe á Carlomagno; pero irritado ante la indiferencia de aquel de quien sin duda esperaba grandes beneficios, dedicó al rival de Segismundo, Carlos IX de Suecia, otra genealogía, *Schema familiare*, tan halagüeña y tan poco exacta como aquélla, y llamado por Carlos á Suecia, prestó juramento de fidelidad al rey y á la religión protestante. En 1609 fué nombrado profesor de la universidad de Upsala, pero á causa de su carácter se indispuso con sus compañeros, especialmente con Rudbeck, siendo ambos separados del claustro, si bien á Messenius se le dió el cargo de director de los Archivos de Estocolmo. En 1616 se le acusó de sostener relaciones con Segismundo y los jesuítas, y á pesar de su negativa, fué encerrado en la fortaleza de Cajaneborg, no recobrando la libertad hasta 1635, un año antes de su muerte. En 1609 había concebido el proyecto de escribir la historia de Suecia en 50 dramas, pero no compuso más que seis y de éstos sólo se imprimieron cuatro: *Disa* (1611), *Siguille* (1612), *Svanhuita* (1613), y *Blankämareta* (1614). Se le debe, además: *Chronicon episcoporum per Sueciam Gothiam et Finlandiam* (1611), *Tumbae veterum ac nuperorum apud Suecones gothosque regum* (1611), *Sveopenta protopolis seu Exegesis de quinque primariis et antiquissimis Suecorum Gothorumque emporiis* (1611), *Specula ex qua inclytam Suecorum et Gothorum conditionem* (1612), *Theatrum nobilitatis Suecanae* (1616), *Rimkrönika om Finland och dess inbyggare, Detectio fraudis jesuiticae*, y *Scondia illustrata*, su obra más importante, que no fué impresa hasta 1700, y numerosas traducciones y ediciones de otros escritores.

MESSER (Augusto). *Biog.* Filósofo y pedagogo alemán contemporáneo, n. en Maguncia el 11 de Febrero de 1867, en cuyo Gimnasio estudió, pasando después á Giessen, donde fué discípulo de H. Schiller, y á las universidades de Estrasburgo y Heidelberg. Terminada la carrera (1891–92) de filosofía, de 1894 á 1899 enseñó en varios gimnasios, y posteriormente en la universidad de Giessen como *privatdocent* (1899), profesor extraordinario (1904) y ordinario (1910), titular de filosofía y pedagogía. Hombre de asidua laboriosidad, posee una cultura extensa en todas las especialidades filosóficas, y ha escrito lo mismo de los problemas abstrusos epistemológicos, que los de psicología concreta, según el método experimental, y ha cultivado con igual éxito los estudios de historia de la filosofía. La orientación de Messer es realista y objetivista; está de acuerdo en lo esencial con Külpe y la llamada escuela de Wurzburgo, y aunque no coincidé con la filosofía católica, no ha dudado en colaborar en los trabajos de la *Verein für christliche Erziehungswissenschaft*. Sus obras filosóficas más importantes son: *Sensación y Pensamiento* (Leipzig, 1908), *Introducción á la Teoría del Conocimiento* (Leipzig, 1909, traducida al ruso en 1910 y al polaco en 1912), *El problema de la libertad* (1911), y *Psicología* (1914). De sus numerosos artículos en *Kantstuden, Archiv für Gesch. de Phil., Relig. und Geist-Kult.*, etc., merecen citarse por caracterizar su posición: *Erkenntnistheoretische Probleme* (1910), *Der Kritische Idealismus* (1912), pero más propiamente *Experimentelle psychologische Untersuchungen über das Denken*, en *Archiv für die gesammte Psychologie* (1906). Además de haber editado las obras morales y religiosas de Kant (Stuttgart, 1905), ha publicado varios estudios sobre este filósofo; sobre Hobbes (1893), Franc. Filelfo (1896), Quintiliano (1897), Locke (1898), Herm. Schiller (1902), O. Willmann (1904), Husserl (1911), y una *Historia de la Filosofía* (Leipzig, 1912-13), en tres partes: Edad Antigua y Media, Edad Moderna hasta fines del siglo XVIII, y la última, que abarca el siglo XIX. Sus obras pedagógicas y de asuntos de enseñanza, son: *Die Wirksamkeit der Apperzeption in den persönlichen Beziehungen der Schullebens* (1899), *Reformbewegung im preuss. Gymnas.-Wes.* (1882-1901), *Reform d. Schulwes. im Kur-fürstent Mainz und Emmerich-Joseph* (1897), *Beiträge zur hessischen Schul-und Universitätsgeschichte* (1906), en colaboración con W. Diehl; *Geschichte der Giessen Gymnasium* (1907), *Die gegenwärtige Bedeutung der experimentellen Psychologie für die Pädagogik* (1911), y *Problem der staatsbürgerlichen Erziehung* (1912), que obtuvo el

premio Lamey de la universidad de Estrasburgo. Con el seudónimo de *A. Friedvalt* publicó la novela *Katholische Studenten* (1905).

Messer (León). *Biog.* V. Abarbanel (Judá).

Messer (Max). *Biog.* Filósofo austriaco contemporáneo, n. en Viena en 1875. Enseña doctrinas panteístas en su obra *Die moderne Secle* (1889; 3.ª ed., 1902). También ha escrito una monografía sobre *Max Stirner* (1906).

MESSERANO. *Geog.* Pobl. de Italia, sit. en la región de Novara, hoy llamada Masserano.

Ducado acuñado en Messerano (hoy Masserano)

MESSERER (Luis). *Biog.* Abad del monasterio de Altenburg, n. en Znoym (Moravia) y m. en Altenburg (1783–1842). Después de profesar en 1806 prosiguió los estudios en la universidad de Viena. Ordenado de presbítero en 1808, estuvo dedicado durante diez años á la cura de almas, hasta que fué llamado al monasterio para desempeñar el oficio de prior (1820). Muerto el abad Bertoldo Reisinger, le sucedió en 1821, y durante los veintiún años que duró su gobierno atendió solícito al bienestar de los monjes y logró levantar la casa en lo espiritual y temporal. Dejó las obras: *Epicedion* (Viena. 1820), *Succinctum Chronicon praecipuorum domus nostrae* (Altenburg), y *Monumentorum e documentis tabularii nostri excerptum* (Viena, 1839).

MESSERI (Antonio). *Biog.* Literato italiano, profesor del Instituto Evangelista Torricelli, de Faenza, n. en 1868. Se le debe: *La rivoluzione francese e Vittorio Alfieri* (1893), *Gramatica razionale italiana* (1897), y *Sur la questione romana dal 1858 al 1870* (1899).

MESSERSCHMIDT (Daniel Teófilo). *Biog.* Viajero alemán, n. en Dantzig en 1685 y m. en Petrogrado en 1735. Siguió en Halle la carrera de medicina y en 1716 emigró á Rusia, siendo nombrado en 1720 por el gobierno de este país para explorar la Siberia, donde recogió muchos objetos curiosos y ejemplares de historia natural que remitió á la Academia rusa. La relación de su viaje se publicó en *Neue nordische Beiträge zur Erd–und Völkerbeschreibung,* de Pallas. Se le debe también una versión alemana de una obra genealógica de Abulgari Bagadour–Chan, sobre los mogoles, publicada en el *Historisches Journal,* de Gatterer.

MESSERY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Thonon, cant. de Douvaine; 610 h.

MESSEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta, dist. y cant. de Ruffec; 420 h.

MESSEY (Luis Francisco, marqués de). *Biog.* Militar francés, n. en el castillo de Braux en la Champaña en 1748 y m. en París en 1821. Siguió la carrera militar, y en 1791 emigró. Combatió la Revolución, pero en 1800 regresó á Francia aprovechándose de la amnistía. Desempeñó varios cargos en el ejército, formando parte del estado mayor, acompañando al rey Luis XVIII á Gante en 1815. Escribió, además: *Mes souhaits pour l'année 1816,* y *Voyage d'un fugitif français dans les années 1792 et suivantes* (París, 1816).

MESSEY-SUR-GROSNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Chalon-sur-Saona, cant. de Buxy, valle del Grosne, afl. del Saona, á 190 m. de a.; 630 h.

MESSÍA (Alfonso). *Biog.* Jesuíta americano, n. en Pacaraos (Perú) y m. en Lima (1665-1732). Desempeñó en su Orden los cargos de rector y provincial, y compuso varias obritas de piedad. De éstas, la que le ha dado celebridad es la *Devoción á las tres horas de la agonía de Cristo,* que contiene el devoto ejercicio llamado también de las *Siete Palabras,* que él comenzó á practicar el Viernes Santo en la iglesia del Colegio de San Pablo de Lima, y que de allí se extendió pronto por América y después por Europa. De este librito se han hecho muchas y copiosas ediciones, así como traducciones al italiano, francés, inglés, alemán y polaco.

Bibliogr. Paredes y Armendáriz, *Noticia sobre la vida del P. Alonso Messia;* Mendiburu, *Diccionario histórico biográfico del Perú;* Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V).

Messía de la Cerda (Pedro). *Biog.* V. Mesía de la Cerda.

Messía Venegas (Alfonso). *Biog.* Jesuíta español, n. en Sevilla y m. en Lima (1566-1649). Fué quien introdujo la quina en Europa y dió á conocer sus propiedades medicinales.

Bibliogr. Torres Saldamando, *Los antiguos jesuítas del Perú* (págs. 180-191 y 286-290); Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V).

MESSIA-LES-CHILY ó LE VIGNOBLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. y cant. de Lons–le–Saunier; 360 h.

MESSIER. m. *Astron.* Constelación boreal, entre Casiopea y la Jirafa, establecida por Lalande en 1774, en honor del astrónomo Messier. ‖ Cráter lunar. V. Luna.

Messier (Canal de). *Geog.* Brazo de mar de la costa de Chile; se extiende entre dicha costa y la cadena de islas que la bordean desde el golfo de Penas (47° 40′ S. y 74° 50′ O. de Greenwich) hasta la Angostura Inglesa, ó sea en una ext. de 145 kilómetros. Como ocurre con los demás canales, que son prolongación de éste, hacia el S., hasta el de Smith, en el estrecho de Magallanes, su navegación resulta por él segura, y sus costas, que miden unos 550 kms., presentan buenos fondeaderos. En 1769 el piloto español Francisco Machado reconoció su entrada N. Lleva su nombre en honor del astrónomo francés Carlos Messier.

Messier (Carlos). *Biog.* Astrónomo francés, nacido en Badonviller y m. en París (1730-1817). Entró como dibujante y amanuense en casa de Delisle, que le instruyó en la ciencia astronómica en la que hizo tantos progresos que bien pronto fué su colaborador. Desde el principio se dedicó á la observación de los cometas y aun descubrió algunos, pero ello, fuera del módico sueldo que le daba Delisle, no le produjo gloria ni provecho, pues su maestro consideraba como suyos los descubrimientos de su discípulo y no le permitía divulgarlos. Nombrado, por fin, astrónomo de la marina, pudo dar publicidad á sus trabajos, y las Academias científicas extranjeras se apresuraron á abrirle sus puertas, no ingresando en la de París hasta 1770. Después de la Revolu-

ción formó parte del nuevo Instituto y del *Bureau des Longitudes*. El solo descubrió más cometas que todos los astrónomos de su tiempo, por lo que Luis XV le llamaba *le Furet des comètes*. Se le debe: *Observations du passage de Vénus sur le disque du soleil faite le 6 juin 1761, Catalogue et notice des principales observations astronomiques faites dans l'Observatoire de la marine de 1752 à 1762, Catalogue des nébulenses et des amas d'étoiles que l'on découvre parmi les étoiles fixes sur l'horizon de Paris, Sur des points de lumière qui s'observent sur les anses de l'anneau de Saturne, Sur la sublimation du mercure dans la partie vide des tubes du baromètre, Réapparition de la planète d'Olbers* (1806), *Observation de la nébuleuse de la Ceinture d'Andromède* (1807), y *Grande comete qui a paru à la naissance de Napoléon le Grand* (1808). La mayor parte de estas memorias se publicaron en las colecciones de la Academia de Ciencias de Francia.

MESSIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte d'Or, dist. y cant. Norte de Dijón, en una terraza que domina el torrente Suzón, afluente del Ouche, á 320 m. de a.; 560 h. Magníficos manantiales entre los que descuella el del *Rosoir*, que surte por medio de un acueducto á la ciudad de Dijón.

MESSIMY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Vaugneray, sit. en una colina á 420 m. de a.; 1.250 h.

MESSIMY-SUR-SAONE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Ain, dist. de Trevaux, cant. de Saint-Trivier-sur-Moignans; 650 h.

MESSIN (País de). *Geog. ant.* Llamábase así, antes de la Revolución, la dióc. de Metz y por extensión el territ. de los *Trois Evêchés*, comprendiendo Toul y Verdun.

MESSINA SCIMONE (Antonio). *Biog.* Médico y escritor italiano, n. en Palazzolo Acreide en 1832. Se le debe: *Nuovo progetto speciale sulle lesioni del viso, Proposte scientifico-pratiche per la riforma del codice di procedura penale, Delucidazioni sopra una male concepita deformità dell' aspetto umano*, é *Il magnetismo umano e la sua innegabile utilità in medicina ed in filosofia*.

MESSINCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. de Sedán, cant. de Carignan, sit. en una colina que domina el Bassel, afl. del Chiers, á 240 m. de a.; 990 h. Est. terminal de una rama de f. c. destacada de la línea de Mezières á Nancy.

MESSINES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Algarve, dist. de Faro, conc. de Silves, junto á la marg. der. del río Arade; 7.200 h. Iglesia parroquial. Escuelas. Est. telegráfico-postal y de f. c. entre San Marcos y Tunes. Pasan por el lugar las carr. de Silves y Monchique. Trigo, centeno, cebada, mijo, vid y olivo.

Messines. *Geog.* V. Meesen.

Messines. *Geog. ecl.* Abadía de monjas benedictinas, sita en la antigua dióc. de Ipres, en Bélgica, no lejos de dicha ciudad. Debe su fundación á la condesa Adela y á su marido Balduíno de Lila, conde de Flandes, el año 1060, y la confirmó sus bienes Felipe I, rey de Francia, en 1066. Un siglo después, Irvano de Gante, conde de Alost, volvió á dotarla con diferentes bienes (1176).

MESSINGHAM. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, cond. de Lincoln, cerca de la rib. der. del Trent, uno de los afls. del Humber; 1,140 h. (con la parroquia).

Messingham (Tomás). *Biog.* Hagiógrafo irlandés, n. en la diócesis de Meath y educado en el Colegio Irlandés de París, del cual llegó á ser uno de los profesores hacia 1615, año en que dió comienzo á sus estudios sobre hagiografía irlandesa. En 1620 publicó los Oficios de los santos Patricio, Brígida y Columba, y al año siguiente fué nombrado director del Colegio Irlandés. La Santa Sede le elevó á la dignidad de protonotario apostólico. Su labor de hagiógrafo, aunque notable, es inferior á su excelente dirección del Colegio Irlandés, que hizo agregar á la universidad de París. De 1632 á 1638 desempeñó varias comisiones en pro de la Iglesia de Irlanda, pero desde el último año citado se carece de datos referentes á su vida. Su obra mejor es: *Florilegium Insulae Sanctorum* (París, 1624).

MESSINIA. *Geog.* V. Mesenia.

MESSIRE. m. *Hist.* Título que, en su origen, sólo se dió en Francia á los caballeros y fué equivalente á *Monseñor*, y que después se dió á los nobles, á los eclesiásticos y á otras muchas personas.

MESSIS (Quintín). *Biog.* V. Metsys (Quintín).

MESSKIRCH ó MÖSKIRCH. *Geog.* Población de Alemania, en el gran ducado de Baden, círc. de Constanza, á oril. del Ablach, á 610 m. sobre el nivel del mar; 2,200 h. Posee cuatro templos católicos y uno evangélico; entre los primeros, la hermosa iglesia parroquial con un retablo por B. Beham, castillo, nueva Casa Ayuntamiento (1899), Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Agricultura, tribunal é intendencia forestal. Su industria consiste en la fab. de cepillos y calzado; gran cría de ganado y mercado de sementales. Est. en la l. f. de Rodolfzell-Mengen. Es patria del pintor Juan Seele (1774-1814) y del compositor Conradino Kreuzer, el segundo de los cuales tiene allí un monumento. En 1627 cayó en poder de los condes de Fürstenberg, y en 1806 en poder de Baden. En Mayo de 1800 los franceses, al mando de Moreau, vencieron á los austriacos acaudillados por Kray. En sus inmediaciones se halla el burgo Wildenstein, con la torre panorámica *Buchener Hans* y restos de una colonia romana.

Messkirch (Maestro de). *Biog.* Nombre con el cual se designa al desconocido autor de un altar existente en la iglesia parroquial de Messkirch (Baden). Floreció el artista durante la primera mitad del siglo XVI, y sus obras fueron atribuídas indebidamente á Beham, con el cual sólo remotas afinidades pudo tener como pintor. El Maestro de Messkirch representa la última fase del Renacimiento en Alemania; el dibujo de sus composiciones es sobrado movido, y el colorido tiene grandes puntos de contacto con la técnica de los pintores de vidrieras. Poseen obras de este artista el Museo del Emperador Federico, de Berlín (seis tablas, divididas en una sección de tres, otra de dos y una suelta), y la Galería Real de Cassel.

MESSMER (Luis). *Biog.* Teólogo católico, nacido en Nassereut (Tirol) el 11 de Noviembre de 1822 y m. en Albano el 23 de Agosto de 1857. Empezó sus estudios en Innspruck completando allí la filosofía (1843), y los cuatro años siguientes los continuó en Brixia de Suiza, ordenándose *in sacris* en 1847. Un año después comenzaba á enseñar exégesis en el seminario de Brixia, continuando en este cargo hasta que su falta de salud se lo impidió (1856). Su habilidad teológica en la interpretación

de la Escritura era realzada en sus escritos por su buen gusto literario y sus dotes de verdadero poeta. En su corta vida apenas dió ninguna de sus lucubraciones á la estampa, pero después de su muerte, J. C. Mitterrutzner, amigo suyo, publicó varios de sus numerosos manuscritos. Quedan de él impresas las siguientes obras: *Geschichte der Offenbarung* (Friburgo, 1857), *Introductio in libros Novi Testamenti* (Innspruck, 1858), *Erklaerung des Joannes Evangeliums* (Innspruck, 1860), *Erklaerung des ersten Korinther-Briefes* (Innspruck, 1862), *Erklaerung des Briefes an die Galater* (Brixia, 1862), *Erklaerung des Kolosser-Briefes* (Brixia, 1863).

Bibliogr. J. G. Vonbank, *Alois Messmer... ein Lebensbild gezeichnet nach dessen Tagebuch* (2 t., Brixia, 1860-62); Mitterrutzner, en *Kirchenlexikon* (t. VIII, col. 1,422); Stanonik, en *Allgemeine deutsche Biographie* (t. XXI, p. 500); Hurter, *Nomenclator Lit.*

La Santísima Trinidad, por el Maestro de Messkirch (Galería Real de Cassel)

MESSMER (SEBASTIÁN GEBHARD). *Biog.* Prelado católico suizo, n. en Goldach en 1847. Estudió teología en la universidad de Innsbruck (1866), y en 1871 se trasladó á los Estados Unidos, donde en Seton Hall enseñó, durante algunos años, Derecho canónico, Sagrada Escritura y teología dogmática. Pasó después á Roma á perfeccionarse en Derecho canónico, y en 1889 lo enseñó en la universidad católica de Wáshington. En 1892 fué creado obispo de Green Bay, y arzobispo en 1903. Es uno de los principales fundadores de la Federación Norteamericana de Sociedades Católicas. Ha publicado: *Praxis Synodalis* (1883), *Canonical Procedure* (1886), *Spirago's Method* (1901), y *Outlines of Bible Knowledge* (1910). Se le deben también dos importantes ediciones: *Christian Apologetics* (1903), de Devivier, y *Bishop England's Works*, en 7 vol. (1908).

MESSOGIS. *Geog. ant.* Cordillera del Asia Menor, que dividía la Lidia de la Caria.

MESSOL. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Bahia; des. en el Atlántico, en los ríos Una y Aqui.

MESSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Aube, dist. de Troyes, cant. de Estissac; 330 h.

MESSTETTEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, circ. de la Selva Negra, distrito de Balingen, al pie meridional del Grablensberg; 1,400 h. Templo católico.

MESSULAM. *Hist. bibl.* Padre de Astia y abuelo de Safán el escriba, que vivió en tiempos de Josías.

MESSUN. *Geog.* Río de Marruecos que nace en Yebel M'talsa y se une al Muluya en la Mechraa Sidi-Abdallad Sebbarí (Giata).

MESSY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. de Claye-Souilly; 450 h.

MEST. *Geog.* Lugar en ruinas de la región septentrional de Túnez, sit. á la izq. del uadi Jallad. Corresponde á la antigua Musti, donde, según la tradición, se libró el combate del ejército de Régulo con la serpiente de 120 pies de largo.

MESTA. (Etim. — Del lat. *mixta*, p. p. de *miscere*, mezclar.) f. Agregado ó reunión de los dueños de ganados mayores y menores, que cuidaban de su crianza y pasto, y vendían para el común abastecimiento. ‖ CONCEJO DE LA MESTA: ‖ V. ALCALDES DE LA MESTA.

MESTA. *Geog.* V. NESTOS.

MESTA (PRESIDENTE DE LA). *Hist.* El ministro del Supremo Consejo de Castilla, que por turno de antigüedad presidía el honrado Concejo de la Mesta.

MESTA. *Der. adm.* Congregación ó hermandad de pastores y dueños de ganados, con objeto de atender á la conservación y fomento de la ganadería; hoy constituye la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Para atender á sus intereses, reuniéronse desde muy antiguo los ganaderos españoles en hermandades, las que, con el fin de contener pretendidas invasiones de la agricultura, se refundieron en una sola, formando el Concejo de la Mesta, de origen incierto, pero tan antiguo que ya se le nombra en un privilegio otorgado á su favor por Alfonso *el Sabio* en 1273, reconociéndose en él que ya por entonces tenía sus reglamentos ú ordenanzas llamados *avenencias*, alcaldes propios é individuos llamados *entregadores* que compelían á los contumaces. Alfonso XI despachó otro privilegio á su favor, tomando bajo su protección y guarda, encomienda y defendimiento todos los ganados, dando así origen á la Cabaña general y Real Española (17 de Enero de 1347). Esto fué confirmado por Enrique IV en 1454, y por los Reyes Católicos en 1489. Estos mismos monarcas dispusieron en 1500 que las reuniones del Concejo fueran presididas, en nombre de los reyes, por un ministro del Consejo Real. Los monarcas posteriores continuaron el mismo camino, dictando diferentes disposiciones que aparecen recopiladas en el tít. XXVII, lib. VII de la Novísima Recop.

Tuvo la Mesta una forma tradicional de gobierno, celebrando dos concejos cada año, en que se juntaban todos los pastores y ganaderos para tratar de la buena conservación y fomento de la ganadería, nombrándose en ellos los empleados y oficiales y los individuos que habían de componer el concejo permanente. Este era presidido por un ministro del Consejo de Castilla y tenía cierto número de jueces privativos ó alcaldes (de cuadrilla, de alzadas, de apelaciones, y entregadores), que visitaban los par-

tidos y conocían de todos los negocios relativos á pastos y ganados. Para que la acción de la Mesta resultase eficaz y que sus acuerdos fuesen ejecutados en todas partes, le era precisa una organización muy extensa, cuyas ramificaciones llegaban hasta las casas de campo. En el reino (Castilla y León) existían 128 cuadrillas, distribuídas en las cuatro hermandades ó partidos de Soria (49 cuadrillas), Cuenca (15), Segovia (39) y León (25). El nombramiento y atribuciones de los alcaldes de la Mesta se indican en los tít. 2.°, 11 y 22 del *Cuaderno de la Mesta*, habiéndose además circulado una instrucción en 1816 para precisar las atribuciones y deberes de los alcaldes con relación á las cuadrillas.

Tuvo la Mesta numerosos é importantes privilegios. Los Reyes Católicos, por Real cédula fechada en Medina del Campo el 30 de Abril de 1494, reconocieron que las reses mostrencas ó sin dueño conocido que los ganaderos y pastores llevasen envueltos con las suyas, perteneciesen á la Mesta, sin que nadie pudiese reclamárselas, lo que fué confirmado por parte de la Santa Sede, y en nombre de ésta por los comisarios de cruzada obispos de Salamanca y Avila, en despacho librado en Almazán á 17 de Junio de 1496. Otro privilegio fué el de tener participación en las multas impuestas por infringir las leyes de Sanidad pecuaria, como ya se ve en el Concejo celebrado en Berlanga en 1499. Las reses afectadas de enfermedades contagiosas (achaques) no podían ser sacadas del lugar que les fuese señalado, so pena de una multa en ganado, que por lo mismo recibió el nombre de *achaque*. En las leyes del título citado de la Novísima Recop. se confirma la participación concedida en diferentes épocas á la Mesta en las multas impuestas á los roturadores de cañadas, á los que infringían las leyes vigentes sobre arrendamiento de pastos, á los que no marcaban las reses, etc. La parte que la Mesta debía percibir se llamó *derecho de achaquería*. Además de los antedichos privilegios, merecen citarse: el de la posesión que ganaban los ganados trashumantes en sus dehesas y campos, la tasa de las hierbas y, sobre todo, la prohibición impuesta en beneficio de aquélla á la agricultura, de romper las tierras y de cercar ó cerrar las heredades, privilegio este último que suprimieron las Cortes de Cádiz al declarar cerrados y acotados todos los terrenos. Las facultades contenciosas de los alcaldes de la Mesta se cometieron con el tiempo á los corregidores ó alcaldes mayores de letras, como subdelegados del presidente del Concejo, que era el juez superior inmediato, para ante el que se admitían las apelaciones y de cuyas providencias sólo podía recurrirse en alzada á la sala de *mil y quinientas*, cuya primera sentencia causaba ejecutoria.

Por R. O. de 16 de Febrero de 1835 se suprimieron los Juzgados y tribunales privativos de la Mesta, mandándose que el conocimiento de sus asuntos contenciosos pasara á los Juzgados ordinarios con apelación á las Audiencias; y por otras de 31 de Enero, 14 de Mayo, 15 de Julio y 30 de Octubre de 1836, se ordenó que el Concejo de la Mesta se denominase Asociación General de Ganaderos, se restablecieron los decretos de 1812 y 1813 sobre cerramiento y acotamiento de las heredades y se encargaron (Real orden de 3 de Octubre de 1836) á los alcaldes constitucionales las funciones que correspondían á los de la Mesta, previniéndoles que las desempeñaran con arreglo á las leyes. El 31 de Marzo de 1854 se publicó un Reglamento para la organización y régimen de la Asociación, siendo reorganizada por R. D. de 28 de Febrero y Reglamento de 3 de Marzo de 1877, los cuales han sido substituídos por el R. D. de 13 de Agosto de 1892 y el Reglamento de igual fecha que están vigentes, si bien el segundo viene completado por algunas otras disposiciones, entre ellas la R. O. de 8 de Abril de 1916 sobre interpretación del art. 89 en materias de deslinde de vías pecuarias de carácter general.

Según estas disposiciones, la Asociación General de Ganaderos se compone de todos los del Reino, sea la que quiera la especie de ganado que crían y el sistema de pastoreo que sigan. La corporación tiene por objeto: defender los derechos colectivos de la ganadería, procurar el fomento y mejoras de las razas y cuidar de que sean cumplidas las leyes y disposiciones gubernativas concernientes á: 1.° conservación, amojonamiento y deslinde de las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos; 2.° sanidad de los ganados; 3.° extinción de los dañinos; 4.° exportación del ganado extranjero é importación del indígena; 5.° tributos é impuestos á la ganadería; 6.° aprovechamiento de pastos pertenecientes á los ganaderos, y 7.° protección especial de los rebaños en camino. La Asociación tiene carácter administrativo, obrando siempre como delegada del Gobierno, pudiendo en este sentido dirigirse á las autoridades para reclamar su auxilio en pro de los derechos é intereses de la clase, siendo además representante de ésta en las contiendas que acerca de unos y otros se susciten con los particulares. Todos los ganaderos tienen derecho á disfrutar por igual los beneficios de la Asociación, y están obligados á subvenir al sostenimiento de ésta. Para este sostenimiento cuenta la Asociación con el producto de sus fincas, otorgándosele además por el Estado el valor de las reses mostrencas y la tercera parte de las multas impuestas á los ganaderos, por infracción de las leyes de policía pecuaria, y á los roturadores de las vías pastoriles; pero pudiendo celebrar conciertos, por los dos últimos conceptos, con las Juntas locales de ganaderos ó con los Ayuntamientos (á razón de 5 pesetas anuales por millar de reses lanares ó cabrías, ó por cada 125 caballos, ó por 167 bueyes ó 500 cerdos), correspondiendo al Estado la décima parte de lo que se recaude por dichos dos conceptos (arts. 2 á 8 del R. D. de 1892).

En su organización consta de: 1.° un presidente nombrado por el Gobierno á propuesta en terna de la Asociación reunida en Junta general. Este presidente es delegado del Gobierno y lo representa en todos los asuntos conferidos á la corporación. Sus atribuciones y deberes las consignan los arts. 22 y 23 del Reglamento. En caso de enfermedad ó ausencia será substituído por el vocal que el mismo designe; 2.° una comisión permanente compuesta del presidente de la corporación, de 15 vocales elegidos por ésta y de los jefes de oficina (con voz y voto) que son el secretario, el consultor tesorero y el contador archivero; existe, además, aunque sin formar parte de la comisión permanente, un administrador cajero; 3.° de una representación en provincias formada por los visitadores provinciales, los visitadores de partido, los visitadores municipales, los permanentes (encargados, con retribución fija anual, de recorrer las vías pecuarias, durante los meses de Septiembre á Junio inclusives, dando cuenta de lo que observen y sin que puedan permanecer en un pueblo más de

De español é india, mestizo

De mestizo y española, castizo

De castiza y español, español

De española y negro, mulato

De español y mulata, morisco

De español y morisca, albino

De español y albina, torna atrás

De indio y torna atrás, lobo

Cuadros existentes en el Museo de Méjico, atribuídos á Ignacio de Castro

tres días) y los extraordinarios que la Asociación nombre para casos y servicios especiales; 4.° de Juntas locales de ganaderos, que pueden constituirse por los de cada pueblo bajo la presidencia del que nombre la Asociación á propuesta de la misma junta local.

La Asociación debe reunirse anualmente en Junta general ordinaria en Madrid el 25 de Abril, pudiendo concurrir á ella todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén al corriente en el pago de cuotas. Además, tendrán lugar las Juntas generales extraordinarias que disponga el Gobierno ó el presidente de acuerdo con la comisión permanente (títs. 1.° y 2.° del Reglamento. Este consta de tres títulos más, dedicados: el III, al deslinde de las vías pecuarias; el IV, á las penalidades contra los intrusos y usurpadores de las mismas, y el V, á la recaudación de los fondos correspondientes á la corporación. V. GANADERÍA y VÍAS PECUARIAS.

MESTA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, mun. de Alcaraz.

MESTAL. m. Sitio poblado de mestos y otros arbustos. ‖ ant. Erial ó tierra que no llevaba fruto alguno.

MESTALL. *Agr.* Mezcla de centeno y trigo en la proporción aproximada de 35 á 40 por 100 del primero y el resto del segundo. También se conoce con los nombres de *mezcladizo* y *tranquillon*.

MESTÁN (FRANCISCO). *Biog.* Religioso escolapio austriaco, n. en Hlinsko (Bohemia) en 1865. Profesó en 1883. Aficionado á los estudios históricos, en l s que es una notabilidad, lleva publicados: *Historia de las Escuelas Pías de Viena, desde su fundación hasta nuestros días*, y *Vida del Bto. Pompilio M.ª Pirrotti* (Viena. 1890).

MESTANCEÑO, ÑA. Natural de Mestanza (Ciudad Real). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MESTANZA. *Geog.* Mun. de 899 e. y 3,332 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Encinarejo Mina Villalba, talleres y casas de mineros á.	5'2	34	138
Guijo Mina San José, íd. íd. á.	6	27	122
Hoyo (El), aldea á. . . .	25'2	161	491
Mestanza, villa de.	—	522	2,159
Solanilla del Tamaral, aldea á.	22'3	47	167
Grupos inferiores y e. diseminados	—	108	255

El censo de 1910 le asigna 3,638 h. de hecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Ciudad Real, p. j. de Almodóvar del Campo, sit. en la parte E. del valle de la Alcudia, cerca del río Jándula. Terreno montañoso. Cereales, aceite, vino y corcho. Yacimientos de carbonato de plomo, galena argentífera, níquel y basalto.

MESTAS. (Etim. — Del lat. *mixta*, cosa mezclada.) f. pl. Aguas de dos ó más corrientes en el punto en que confluyen.

MESTAS. *Geog.* Río de las prov. de Cáceres y de Salamanca, en la comarca de las Hurdes. Nace en las montañas de Monsagro (Salamanca) y se dirige hacia el S. hasta desembocar en el Cuerpo de Hombre.

MESTAS. *Geog.* Nombre de varios lugares y aldeas. Son los siguientes:

Provincias	Municipios	Parroquias
La Coruña.	Cerdido	San Juan de Casares
Orense . . .	Melón	Santa María de Melón
Oviedo . . .	Cangas de Onís.	San Pedro de Con
» . . .	Llanes	Santa Eulalia de Ardisana
» . . .	Piloña	San Antonio de Padua de Berbio

MESTAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Cáceres, mun. de Cabezo.

MESTCHERIAKS. m. pl. *Etnogr.* Tribu tártara de la Rusia Europea, en los gobiernos de Oremburgo, Pensa, Perm y Saratov, que en el siglo XVI quedó supeditada á los moscovitas desde la rendición de Kazán. Incorporada á los cosacos durante la segunda mitad del siglo XVII, fueron sus individuos licenciados en 1864, dedicándose desde entonces á la agricultura. Según Nestor, son de origen finés, y aun hoy parte de los mordvinianos, de origen finés, se llaman á sí mismos mestcheriaks ó meshchers. Según Klaproth, eran mezcla de fineses y turcos, y el viajero húngaro Réguli descubrió en ellos semejanzas con sus compatriotas. Antiguamente ocupaban la cuenca del Oka (donde la ciudad de Meshchers, hoy Meschtschorsk, ha conservado su nombre) y la del Sura, extendiéndose por el NE. hacia el Volga. Después de la mentada conquista de Kazán, parte de ellos emigraron hacia el NE., á las cuencas del Kama y Bielaya, quedando así divididos en dos ramas. La occidental se rusificó y la oriental se fusionó con los bashkirs.

MESTCHERSKY (NICOLÁS PETROVITCH). *Biog.* Publicista ruso, n. en 1839. Fué empleado en los ministerios de Justicia, del Interior y de Instrucción pública. En 1872 fundó la revista *El Ciudadano*, que convirtió en diario en 1887 para defender las ideas conservadoras. Además de unos interesantes *Recuerdos*, ha publicado las novelas *Las mujeres del gran mundo*, *Uno de nuestros Bismarks*, *Quiero ser una mujer rusa*, *Los hombres del gran mundo*, *Una noche terrible*, y *El conde Obezianinof*.

MESTENARÓ. m. *Germ.* REDENTOR.

MESTENCO, CA. adj. ant. MOSTRENCO.

MESTEÑAS. *Geog.* Sierra de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide. ‖ Nombre de varios cerros, ranchos y minerales.

MESTEÑO, ÑA. adj. Perteneciente á la mesta. ‖ MOSTRENCO. ‖ *Méj.* Cerril y sin dueño. Se dice del ganado caballar, mular ó vacuno.

CORRER MESTEÑAS. fr. *Méj.* Coger el ganado cerril con el lazo.

MESTEÑO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de Parras de la Fuente; 300 h.

MESTER. m. ant. MENESTER. ‖ Arte ú oficio. ‖ MESTER DE CLERECÍA. *Lit.* Género de literatura cultivado por los clérigos ó personas doctas de la Edad Media, por oposición al de juglaría. ‖ Dícese especialmente del género que cultivaron el poeta Gonzalo de Berceo y sus discípulos. ‖ MESTER DE JUGLARÍA. *Lit.* Poesía de los juglares ó cantores populares en la Edad Media.

MESTERHAZA. *Geog.* Pobl. de Hungría, prov. de Transilvania, dist. de Magyaro, á oril. del Maros, afl. del Tisza; 1,400 h. (rumanos).

MESTERÓ. m. *Germ.* Mestenaró (redentor).

MESTES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Corrèze, dist. y cant. de Ussel; 500 h.

MESTHA. *Mit.* El nombre de uno de los cuatro genios funerarios á los cuales estaban dedicadas las jarras canópicas (llamadas así por su parecido con una de las formas de Canopus), y que representaban los cuatro puntos cardinales. La imagen de cada genio estaba figurada en la tapa de la jarra respectiva. La tapa correspondiente á Mestha miraba al S. y representaba una cabeza humana; en la jarra canópica que cubría se depositaba el estómago y el intestino grueso, y el conjunto se ponía bajo la protección de Isis. En las jarras canópicas depositadas en el Museo Británico, núms. 886 á 889, pertenecientes al jefe militar Nefer-ab-emxut, Psanmético, hijo de Neith, hijo de Ta-ta-nubhetep, puede leerse en la correspondiente á Mestha: «Dice Isis: Dominaré á los enemigos, protegeré con mi poder á Mestha, que cree en mí. La protección de Osiris es la protección de Mestha, pues Osiris es Mestha.» En el capítulo 151 del *Libro de los Muertos* (la edición de Turín es en este punto muy incompleta) y en la viñeta correspondiente, aparecen los cuatro genios ocupando su rincón respectivo, y en la inscripción de Mestha se pide el amparo de Osiris y de Ra. Los textos egipcios no están de acuerdo sobre el origen de los genios funerarios antes mencionados y, por lo tanto, del de Mestha, pues mientras unos los hacen descender de Horus, otros afirman que sus padres eran Osiris é Isis, inspirándose en esta última corriente el capítulo 112, l. 6 del ya citado *Libro de los Muertos*. De Mestha se han encontrado diversas figuras de porcelana y algunas pocas de bronce. V. Sharpe, *Egyptian inscriptions*, primera serie, pl. 114 (Londres, 1892), y Budge, *The mummy: chapters on egyptian funeral archaeology*, págs. 195 y 197 (Cambridge, 1894). V. las indicaciones que se hacen en Jarras canópicas y Momia.

MESTICA (José). *Biog.* Escritor italiano, n. en Chieti en 1855. Se le debe: *Meridiano Meridiana* (Chieti, 1884), *Novelle Sette* (Chieti, 1889), y *Sull' insegnamento della Storia d' Italia nelle Scuole tecniche* (Chieti, 1892).

Mestica (Juan). *Biog.* Literato italiano, n. en Apiro y m. en Roma (1838-1903). Profesor de varios Institutos, lo fué, desde 1881, de la universidad de Palermo. Además de composiciones en verso, elogios académicos, conferencias pedagógicas y disertaciones, publicó notables estudios sobre algunos autores italianos modernos y muy especialmente Leopardi. Su obra principal es un excelente *Manuale della letteratura italiana nel secolo XIX* (Florencia, 1889).

MESTICO, CA. adj. Dícese de una de las dos clases de cochinilla que se usan en el comercio.

MESTIPÉ. m. *Germ.* Mestipén.

MESTIPÉN. m. *Germ.* Vida. || Libre, que está en libertad. || Rescate, liberación, libertad.

MESTIQUE. m. *Amér.* Concreción pétrea, que se forma en el interior del fruto de los cocoteros, y á la cual los naturales del país atribuyen grandes virtudes.

MESTISSIMO. ital. *Mús.* Con mucha tristeza ó aflicción.

MESTIZACIÓN. f. Acción y efecto de mestizar.

MESTIZAJE. m. *Antrop.* Es el resultado de las relaciones sexuales entre razas diferentes; los individuos originados se llaman *mestizos*. V. Mestizo.

MESTIZAR. (Etim. — De *mestizo*.) v. a. Corromper ó adulterar las castas por medio del ayuntamiento ó cópula de individuos que no pertenecen á una misma. || *Arg.* Mejorar una casta ó raza por el ayuntamiento de sus individuos con los de otra superior.

Deriv. **Mestizado, da.**

MESTIZAS. *Geog.* Chacre del Perú, dep. de Apurimac, prov. de Aymaraes, dist. de Challhuanca; 580 h. Sit. á 111 kms. de Coracora.

MESTIZIA. ital. *Mús.* Dolor, aflicción, melancolía, aflicción del ánimo dolorido.

Con mestizia. fr. ital. *Mús.* Con tristeza, dolor, aflicción, etc.

MESTIZO, ZA. F. Métis. — It. Meticcio. — In. Mixed. — A. Mestize. — P. Mestiço. — C. Mestis. — E. Mestizo. (Etim. — De *mixto*.) adj. Aplícase á la persona nacida de padre y madre de raza diferente, y con especialidad al hijo de hombre blanco é india, ó de indio y mujer blanca. U. t. c. s. || Aplícase al animal ó vegetal que resulta de haberse cruzado dos razas distintas.

Mestizo. *Antrop.* Individuo procedente de padre y madre de distinta raza ó de padres mestizos; en historia natural se distingue con el nombre de *híbrido* al procedente de dos especies diferentes. Broca (*Recherches sur l'hybridité*, París, 1860) llamó *heterogenesia* á las relaciones sexuales sin fecundación posible, y *homogenesia* á las que dan producto: si éste es infecundo, se la llama *agenésica;* si los individuos producidos son estériles entre sí, pero fecundos con las razas originarias, se llama *disgenésica* y estos productos de segunda sangre son infecundos; si los individuos de primera sangre son estériles entre sí, ó en su segunda ó tercera generación, pero los de segunda sangre son indefinidamente fértiles, originándose una raza nueva por los colaterales, se llama *paragenésica;* si los productos son indefinidamente fecundos en su primera y en su segunda sangre, se llama *eugenésica*.

Las discusiones acerca de la unidad ó pluralidad de especie en el género humano, como las de unidad ó pluralidad de origen, buscaron, entre otros, el criterio fisiológico de los mestizajes é hibridaciones, culminando las divergencias de opinión en este punto en la afirmación ó negación de que la homogenesia fuese eugenésica entre las razas humanas más distintas; es de advertir que no se debe confundir esta eugenesia con lo que más modernamente se ha empezado á llamar así, pues puede haber fecundidad ilimitada entre dos razas de diferente valoración social; sin que debamos tampoco olvidar que el desequilibrio moral, resultante de las uniones irregulares y de la destrucción de la ética indígena, con la insuficiencia de los mestizos postergados para llegar á parangonarse con la raza dominadora, así como el libertinaje de esta última, pueden producir efectos, que injustamente se achacan al mestizaje en sí.

Si el concepto de raza se aplica á las diversas formas fundamentales, que se descubren en una porción limitada del mundo, como, por ejemplo, Europa, hay que reconocer que los mestizos entre ellas abundan muchísimo en todas sus gradaciones, dificultando el análisis antropológico de la población europea y todavía más confuso será el análisis de la población blanca de los Estados Unidos ó de la República Argentina; en la Morería se han mezclado árabes con berberiscos y también con negros; negros y blancos en varias partes del mundo, indígenas y blancos en América y Oceanía, etc.

Quienes afirman la paragenesia y hasta se atreven á indicar la disgenesia, ó por lo menos ponen en duda la persistencia de la raza mestiza, limitan la negación de eugenesia al cruzamiento entre dos razas muy diferentes, por ejemplo, ingleses y negros australianos, franceses y neocaledonios, yanquis y negros de Carolina, ingleses y negros de Jamaica, franceses y negros de la Martinica, negros y pieles rojas, indios y españoles ó portugueses, tagalos y chinos ó españoles, etc. F. von Luschan llega á sostener la disociación de los elementos primitivos, á pesar de los miles de años de mestizaje mutuo entre los tipos semita y armenoide del Asia Menor. Jacobo Kollmann sostiene la persistencia, á través y á pesar de todas las mezclas, de los tipos europeos de las épocas preglaciales é interglaciales, después de los cuales sólo aparecen variaciones fluctuantes, que no dan variedades permanentes. Más al sentido moral é intelectual que al fisiológico se refiere el estribillo boer «Dios ha creado á los negros y á los blancos, el diablo á los mulatos», y en tal sentido se han desarrollado en Europa en la segunda mitad del siglo XIX doctrinas mucho más exclusivistas á partir del francés Gobineau y de muchos relatos novelescos de compatriotas suyos, en que se presentan personajes de clase social inferior con espíritu excepcionalmente superior en inteligencia y nobleza de sentimientos, explicándolo por paternidad clandestina aristocrática; de tales principios se vino á parar en la escuela antroposociológica de Vacher de Lapouge, Closson, Ammon, Wilser, Chamberlain, etc., llegando en sus exageraciones á sostener que toda la civilización se debe á la raza rubia y que todos los grandes hombres han sido de esta raza, completando esta conclusión con la rebusca de los rasgos distintivos de alguna otra raza europea ó extraeuropea en hombres que, para sus teorías partidistas, resulten tan antipáticos como notables y asignando todas las decadencias nacionales de la historia universal á los progresos del mestizaje de la raza rubia con otra, sea cual fuere. En ello han pecado tanto los antropólogos franceses, ingleses y norteamericanos, como los alemanes; en la disputa teorizante de Quatrefages y Virchow la verdadera víctima de la injusticia fueron los fineses; en otras disputas semejantes de ingleses y alemanes lo fueron los irlandeses y los iberos; otras veces les ha tocado actuar de víctimas de teorizantes á los vascos, otras á los berberiscos, á los semitas, etc. En los Estados Unidos, como en Tasmania y otras colonias inglesas, llegó á ser proverbial el dicho no menos injusto que cruel, de que «el mejor indio es el indio muerto», al mismo tiempo que se ennegrecía la historia de la colonización española; y tal dosis de fatuidad nacional y de espíritu codicioso han inspirado y alimentado inconsciente ó subrepticiamente estas doctrinas, que los hechos aducidos para apoyarlas merecen una completa revisión. Ni tienen mejor fundamento las doctrinas de sus contrincantes, que presumen defender la paternidad de la civilización en los herederos, ó en la que á sí misma se llama hermana mayor de los herederos de un antiguo Imperio, que por delirio de grandezas se llegó á confundir con el mundo, ó en las orillas de cierto mar, fuera de las cuales había asomado ya antes aquélla, ó en las orillas de ciertos ríos, cuya especialidad cultural invalida lo absoluto de aquellas pretensiones. Los modernos descubrimientos arqueológicos, prehistóricos, antropológicos y etnográficos más bien tienden á demostrar que todas las civilizaciones tienen carácter de combinación mestiza de elementos culturales de diverso origen y han sido precedidas en mayor ó menor proporción de mestizaje de sangre; claro es que hay combinaciones felices y combinaciones desdichadas, y también pueden ser éstas consecuencia ineludible de aquéllas ó viceversa; pero nunca será justo atribuir todo lo lisonjero á una raza ó cultura y todo lo denigrante á otra, ni lo ha sido nunca.

Si la limpieza de sangre puede contribuir á la conservación y desarrollo de ciertas excelencias, en cambio conduce á la degeneración y atrofia de otras tan valiosas cualidades; y la inevitable exageración en la práctica de aquel principio lleva á la incapacitación absoluta para la adaptación á nuevas circunstancias, cuando no una degeneración completa y hasta extinción directa.

El mestizaje se suele indicar como remedio al defecto de aclimatación, pero también se ha argüido que con él se suman las predisposiciones y desaparecen las inmunidades, y ambos puntos de vista pecan de demasiado absolutos y generalizadores.

Un ejemplo de raza mestiza bien estudiado es el de los griquas, mestizos de holandés (boer) y hotentote, desterrados más allá del Orange, que viven sin comunicación con sus progenitores y forman poblaciones prósperas y fecundas. Eugenio Fischer (*Die Rehobother Bastards und das Bastardierungs problem beim Menschen*, 1913) ha observado directamente á este pueblo patriarcal con registro parroquial exacto y tradición viviente en una masa de población de 2,500 almas, determinando los rasgos antropológicos de 300 individuos y trazando 50 tablas genealógicas, en que se manifiesta una notable concentración de antepasados, frecuentemente de 26 ó 22 en vez de 32 abuelos de bisabuelos, en algún caso 12 en vez de 32. Ninguna mala consecuencia ha demostrado esta consanguinidad de tales mulatos y esta reproducción de cinco y seis generaciones de mestizaje de primero, segundo, tercero, cuarto grado y más, con más de siete niños por término medio, con 1,076 varones por 1,000 hembras, con buena constitución, escasa mortalidad, escasas anomalías. Las fisonomías son tanto más parecidas á las de boers ó á las de hotentotes, cuantos más antepasados de una ú otra raza están representados en la tabla genealógica correspondiente, en proporción á los antepasados de la raza menos apreciable en la fisonomía; los mulatos sin sangre nueva de refresco varían más y entre ellos hay que tienden á parecerse á una ó á otra de las razas originales, pero ninguna de las dos es dominante en general. Ciertos rasgos, sobre todo los positivos, parecen superar á otros, sobre todo los negativos ó de ausencia, entre aquéllos parecen contarse la braquicefalia, la leptoprosopia, la horizontalidad de los ojos, el cabello ondeado, la nariz bien prominente; no es el tipo en conjunto lo que se hereda, sino los rasgos por sí, independientemente unos de otros, casi sin correlación. En los mestizajes de otros países, en que se habla de degeneración ó extinción, no se trata de disminución en la fecundidad de la raza mestiza, sino de incapacidad de un tipo físico para adaptarse al ambiente, que es lo que no sucede con los boers y los hotentotes en el Africa del Sur, y por consiguiente, lo probable es que la raza mulata se afiance. Así se puede explicar ahora mejor la disociación de semitas y armenoides en el Asia Menor, por asomar en ciertos individuos propiedades características dominantes de una de las dos razas;

como también la constancia ó persistencia de las razas, defendida por Kollmann y Virchow, en el sentido, no de la persistencia del tipo en totalidad, sino de ciertos caracteres suyos en los mestizos y sus descendientes, no pudiéndose hablar propiamente del rebrote de una raza primitiva, sino del prevalecimiento de algunos caracteres ó rasgos, sin que por eso se haya aclarado la causa de ese prevalecimiento.

Algunos autores señalan en la mezcla de sangre europea y china el predominio en los hijos de una de las dos razas, sea la una, sea la otra, y un caso particular de lo último cita Fritsch en los hijos de un europeo y una samoana; pero conocemos caso de matrimonio chino-belga en que se produjo combinación de la forma de cara y ojos del padre con el color de cabello é iris de la madre. El rebrote tardío ó atavismo de algunos caracteres hace posible que de un matrimonio negro nazca un hijo de color claro, si el padre tuvo algún ascendiente blanco, y Plinio señalaba algún caso inverso. Los últimos restos de origen amulatado se suelen reconocer en los blancos de las colonias por el color azul de la raíz de las uñas, y en Filipinas se considera síntoma de mestizaje chino el pliegue del ángulo interno del párpado superior.

El barón de Reitzenstein sostuvo en la Asamblea de antropólogos alemanes de 1913 que, conforme á las observaciones de Fischer y á las de Ribbert, es imposible que los mestizos hereden sólo las malas cualidades; que de las características mentales se hereda sólo la disposición, y el ambiente educativo las desarrolla; que en la disociación de los tipos prevalece generalmente el indígena por ser mayoría en la tabla genealógica y porque el otro tipo no suele aclimatarse, pero que se conserva un cierto residuo de sus rasgos; que sobre la persecución de los negros en América del Norte se podrían escribir muchos tomos, que podrían ponerse en parangón con lo que se ha escrito sobre la inquisición europea; que conforme dice el japonés Adachi, no hay ninguna raza que en todo sea más primitiva, ó en todo más progresiva que otra; que ciertos síntomas observados en los indígenas de las colonias, no son carácter de raza, sino signos de degeneración producida al contacto con los europeos, como ciertas enfermedades, el alcohol, actos de violencia, el olvido de costumbres tradicionales, la miseria, la degradación forzada; que según Hirsch, en la fiebre amarilla de 1853 en Nueva Orleáns murieron casi tres veces más alemanes que franceses y seis veces más que españoles; que según Bertillon, el acrecentamiento de la población en la ciudad de Argel por exceso de nacimientos sobre defunciones es positivo en españoles é italianos, negativo en franceses y sobre todo, en alemanes; que nada tiene de extraño que la moral de indígenas y mestizos sea moral de proletarios, mientras se les reduzca y mantenga artificiosamente en ese estado; que la superioridad de los mestizos con refresco de sangre blanca los puede convertir en caudillos de indígenas, molestos quizá para los criollos é inmigrantes, si se mira el problema por el lado político egoísta, pero no se puede evitarlos con la prohibición de las uniones mixtas y en cambio se podría educarlos en ambiente social más propicio; en pro de la prohibición se pronunciaron, en cambio, Fischer, Krämer y Pöch, manifestándose Aichel un tanto escéptico, por cuanto la mayor parte de los mestizos de las colonias suelen proceder de uniones ilegítimas.

Se han citado muchas veces como razas mestizas prósperas la del islote de Pitcairn, de marineros ingleses y mujeres de Tahiti, duplicándose la población en veinticinco años y triplicándose en treinta y tres; la de los cafuzos del Brasil, de negros remontados é indias, caracterizados por su cabellera en estropajo. La influencia del ambiente hace que algunas razas mestizas tiendan por alguno de sus rasgos á la progenitora indígena, como los moros senegaleses en el color, aunque las formas acusen predominio de sangre blanca; Próspero Lucas cita una familia de hijos mulatos, nacidos en Europa, tanto más claros cuanto más tiempo llevaban en ella los padres.

La mezcla de ideales y sentimientos, cuando éstos se repelen ó son incompatibles, produce una descomposición inmoral con hipertrofia del egoísmo, que según la posición personal lleva al individualismo caciquista ó á la demagogia; pero estos efectos también pueden presentarse como signos de decrepitud por excesivo aislamiento y consiguiente falta de nutrición y excitación.

Hay también ejemplos, que impropiamente se citan como de extinción de la raza aborigen, cuando lo son más bien de absorción de la raza en otra cultura, como pasa con los guanches en las Canarias, y tampoco es absoluta, ni mucho menos, la extinción de los siboneyes en Cuba ni la de los indígenas de Puerto Rico; aunque otra cosa se argumente con el orgullo despectivo de los anglosajones para con los pieles rojas, también puede notarse su infiltración en la descendencia de aquéllos.

Los mestizos reciben diferentes nombres según las razas progenitoras, según el grado de mestizaje y según el dialecto en que tales nombres se han inventado. Los hijos de blanco y negra ó viceversa se llaman *mulatos;* los de blanco é india de América, Filipinas, etc., ó viceversa, se llaman propiamente *mestizos,* y en el Brasil *mamelucos;* los de negro é india brasileña *cafuzos,* de negro é india ó viceversa en la América española *zambos de indio* ó *zambaigos;* según los cuadros del mejicano Ignacio de Castro, existentes en el Museo de París, *lobos,* y aun agrega Virey como sinónimo *chinos.*

Uniéndose los mestizos con las razas que los originaron, para dar mestizos de segundo, tercero ó cuarto grados, éstos reciben nombres especiales, que varían según los países y á veces según las localidades, pudiéndose estudiar estos nombres, así como los rasgos fisonómicos y particularidades curiosas de indumentaria, en las dos series de cuadros al óleo, una de ellas procedente del Perú, existentes en el Museo Antropológico de Madrid, en los 10 cuadros mejicanos del Museo de París estudiados por Hamy (*Peintures ethnographiques* de Ignacio de Castro, *Decades americanae* 1 *et* 2), en los existentes en el Museo de Méjico y de que ha tratado R. Blanchard (*Les tableaux de métissage au Mexique,* 1908: *Encore sur les tableaux,* etc., 1909), como también Herrera y Cicero (Catálogo de la colección de antropología del Museo Nacional, Méjico, 1895), además en otros 10 cuadros mejicanos existentes en el Museo de Viena y tratados por Heger (*Eine weitere neue Serie von Oelbildern, welche die Mischungsverhältnisse der verschiedenen Rassen in Mexico zur Darstellung bringt,* XVIII Congreso Internacional de Americanistas), como otros de la colección Hulse y en la obra de Virey *Des mulâtres et métis ou des castes.*

Mulata con blanco ó viceversa da *cuarterón de mulato* (cuadros de Madrid), *morisco* (cuadros de

De lobo é india, zambayo

De zambayo é india, cambujo

De cambujo y mulata, albarazado

De albarazado y mulata, barcino

De barcino y mulata, coyote

De coyote é india, chamiso

De chamiso y mestiza, coyote mestizo

De coyote y mestiza, ahí te estás

Cuadros existentes en el Museo de Méjico, atribuídos á Ignacio de Castro

Méjico, Viena y Hulse), *tercerón* (Virey). Morisca con blanco ó viceversa da *quinterón de mulato* (Madrid), *albino* en el primer caso y *chino* en el segundo (las dos series de cuadros de Méjico, lo primero en los cuadros de Viena y Hulse), *salto atrás* si se notan demasiado los rasgos de raza negra (Cicero). Quinterona con blanco da *requinterón* (Madrid), *torna atrás* (Méjico, es de suponer que en las condiciones indicadas en el grado anterior). Requinterona y blanco *gente blanca*. Mulato con negra da *zambo, cabra, retorno* ó *grifo* (Virey).

Mestiza con blanco ó viceversa da *cuarterón de mestizo* (Madrid), *castizo* (Méjico, Viena, Hulse), *cuatralbo* (Virey).

Castiza con blanco da *quinterón de mestizo* (Madrid), *puchuel* (tercer concilio mejicano), *postizo* ú *octavón* (Virey), en otros casos no se distingue del criollo español. India con mestizo da *cholo* (Madrid), *coyote* (París, Hulse), *tresalbo* (Virey). *castizo* (Brasil).

Loba con negro da *chino* (París), *zambo prieto* (Méjico). Loba con indio da *cambujo* (París), *zambaigo* (Virey, Viena), *grifo* que es *tente en el aire* ó *torna atrás* (Hulse).

También se combinan en ocasiones las tres razas, blanca, india y negra, desde el mestizaje de segundo grado; así, por ejemplo, india con mulato da *chino* (Madrid), *pardo* (Brasil). China con blanco da *cuarterón de chino*.

En el cuadro grande del Museo de Méjico hay hasta 13 generaciones ó grados de mestizaje que, colocados en orden de descendencia, son los siguientes:

En los otros cuadros del Museo de Méjico se llama *albina* á lo que en la escala anterior se llama china y *torna atrás* al de albina y español; se llama *lobo* al producto de quinta generación, pero por entronque de torna atrás con india ó el viceversa y á su producto de sexta generación con india se llama *zambayo*, y da sucesivamente la siguiente descendencia:

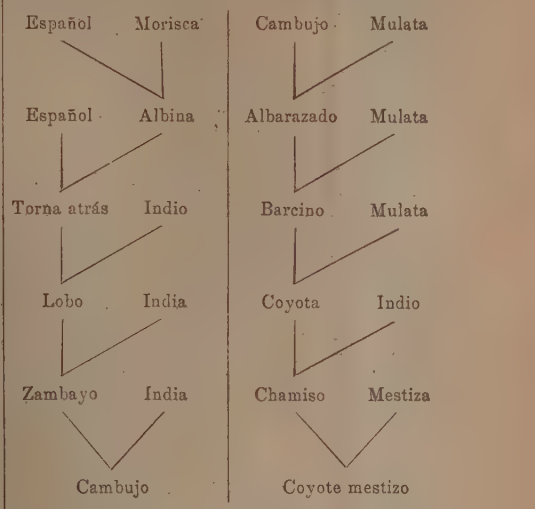

En la explicación, que da Cicero en la obra ya citada, se llama *coyote* al producto de indio y mestiza, como en el cuadro de París y Colección Lady Hulse, con 3 abuelos indios y 1 blanco por consiguiente, mientras que la coyota de la tabla de descendencia, antes desarrollada, tiene 463 ascendientes blancos, 449 negros y 112 indios de la décima generación de antepasados, así como el coyote mestizo de la misma tabla tiene 2,160 ascendientes indios, 1,487 blancos y 449 negros de la duodécima generación. De aquí que propiamente no se vea clara la composición, en uno de los cuadros de Méjico, del *ahí te estás*, hijo de coyote y mestiza por su colocación después del coyote mestizo 4,208 indios, 3,535 blancos y 449 negros; Cicero dice que de india *no te entiendo* nace el *ahí te estás*, es decir, lo que en la primera tabla hemos dicho que es *torna atrás;* pero con diferente ascendencia, pues *no te entiendo* dice que es hijo de mulata, y *tente en el aire*, hijo éste de zamba y calpamulato, hijo éste de zambo y mulata. El *ahí te estás* del cuadro, si va después del coyote sin apelativo, tendría 5 bisabuelos indios y 3 blancos; el de la explicación de Cicero parece tener 19 tatatarabuelos indios, 8 negros y 5 blancos. El *no te entiendo* del cuadro tiene 1,921 ascendientes negros, 1,623 blancos y 552 indios; el de la explicación de Cicero tiene 8 ascendientes negros, 5 blancos y 3 indios, es más amulatado por tanto, pero con más predominio de blanco sobre indio que el *calpamulato*, y no, como dice Cicero, de igual composición, desorientado por el defectuoso sistema de notación de Broca. El *tente en el aire* del cuadro tiene 897 ascendientes negros, 599 blancos y 552 indios, mientras que el de la explicación de Cicero tendría 4 negros, 3 indios y 1 blanco; hay otro que es hijo del requinterón de mulato y de española con 31 tatatarabuelos blancos y uno negro. El *calpamulato* del cuadro tiene 392 ascendientes indios, 317 negros y 315 blancos, mientras que el de la explicación tendría 2 negros, 1 blanco y 1 indio.

También el zambo y *zambaigo* se confunden á veces: el último desciende, según el cuadro, de 264 indios, 173 negros y 75 blancos, mientras que según la explicación de Cicero lo es de 328 indios, 153 negros y 31 blancos; como el *cambujo* lo es en el primero de 173 negros, 75 blancos y 8 indios, y en la segunda de 153 negros, 72 indios y 31 blancos, en uno de los otros cuadros de 112 indios, 15 blancos y 1 negro, siendo su padre un *zambayo* descendiente de 48 indios, 15 blancos y 1 negro. El *albarazado* del cuadro tiene por ascendientes á 75 blancos, 45 negros y 8 indios; el de la explicación de Cicero á 72 indios, 31 blancos y 25 negros, y el de uno de los otros cuadros 112 indios, 79 blancos y 65 negros. El *jíbaro* del cuadro desciende de 43 blancos, 13 negros y 8 indios: el de la explicación de 31 blancos, 25 negros y 8 indios; ello consiste en que aquél es hijo de lobo y china y éste de lobo y mulata.

El *lobo* desciende de 15 blancos, 9 negros y 8 indios según el cuadro grande y según la explicación, pero según otro de los cuadros de 16 indios, 15 blancos y 1 negro, y ello consiste en que es, ó hijo de salto atrás y mulata ó de chino y mulata, ó hijo de indio y torna atrás.

El *salto atrás* del cuadro grande desciende de 8 indios, 7 blancos y 1 negro, como el *chino* de Cicero, mientras que el salto atrás de éste (llamado *no te entiendo* por el Concilio) desciende de 7 blancos y 1 negro, como el chino del cuadro; el salto atrás de Virey (E^5N^3) es hijo de mulata y tercerón.

En los cuadros del Museo de París el *lobo* es hijo de indio y negra (IN) y con negra da *chino* (N^3I), el que con india da *cambujo* (I^5N^3), quien á su vez con india da *tente en el aire* ($I^{13}N^3$), el que con mulata da *albarazado* ($I^{13}N^{11}E^8$), el cual con india da *barcino* ($I^{45}N^{11}E^8$), quien con india da *campamulato* ($I^{109}N^{11}E^8$). En los cuadros del Museo de Viena morisca y español dan también *albino;* pero el *albarazado* aparece hijo de india y *zambaigo,* éste de indio y *loba;* el *campamulato* es presentado como hijo de mestiza y mulato, con más dosis de blanco que en los cuadros de los Museos de París y Méjico; el *jíbaro* y la loba dan *barcino,* éste y la zambaiga dan *genízaro.* En la colección de Lady Hulse dan también morisca y español el *albino,* el mestizo y la india el *coyote;* pero la mestiza y el mulato dan *mulato torna atrás* (E^2IN); el negro y la india dan *lobo,* éste y la india *lobo torna atrás,* el indio y la loba *grifo* ó *tente en el aire* (I^3N). En los cuadros del Museo de Madrid se distingue el *requinterón de mestizo* ($E^{15}I$) y el *requinterón de mulato* ($E^{15}N$), que con español da *gente blanca* ($E^{31}N$), que á su vez con español da español *casi limpio* ($E^{63}N$) en la sexta generación.

En el Brasil llaman *chinas* á las mujeres indias civilizadas y *pardos* á los mestizos en que participa la sangre negra, pero si la sangre blanca llega á los $^3/_4$ ya son, por lo menos, *claros* ó blancos. La india con blanco da *mestizo, mameluco* (de mamaruca en tupi, que quiere decir mestizo) ó *cariboca* (de cari-boc, hijo de blanco); éste con blanca da *mestizo claro;* la mulata con blanco da *tercerón* (lo que en castellano se llama cuarterón) y éste con blanca da *cuarterón* (lo que en castellano se llama quinterón); la mulata con negro da *cabra* ó *zambo,* éste con negra da *zambo prieto;* la india con negro da *cafuzo,* éste con negra *tapañuna;* la india con mestizo da *castizo;* la india con mulato da *pardo;* cabra con indio da *zambo claro* (G. v. Koenigswald, *Die landesüblichen Bezeichnungen der Rassen und Volktypen in Brasilien. Globus,* t. 93, 1908), que es lo que Virey llama *zambaigo.*

Virey llama al hijo de mulata y zambaigo *cambujo* ($N^7E^5I^4$), al de éste y blanca *albarazado* ($E^{21}N^7I^4$) y al de éste y blanca *barcino* ($E^{53}N^7I^4$); al hijo de zamba y grifo *jíbaro* (N^5I^2E); al hijo de postiza y blanco *puchuel* ($E^{15}I$); al hijo de mestiza y cuarterón (ó lo que en Cuba llaman quinterón) *coyote* ($E^{11}I^4N$), al de éste y blanca *harnizo* ($E^{27}I^4N$), al hijo de tercerón y negra *cuarterón salta atrás* (N^5E^3), al de cuarterón y negra *quinterón salta atrás* (N^9E^7).

Si nos atuviéramos á los datos del cuadro grande de Méjico la mezcla más equilibrada de las tres razas sería la del calpamulato, cuya composición parecería la más á propósito para llamarle *tente en el aire;* pero ocurre la duda, con las deducciones de la descendencia sistematizada en los cuadros mejicanos, de si se trata de una serie congruente; porque en tal caso las 13 generaciones, existentes ya con anterioridad á la pintura de los cuadros en el siglo XVIII, se sucedieron en cambiante con una rapidez vertiginosa á contar de Hernán Cortés y la ulterior introducción de los negros. Ante este sencillo argumento, que no tuvo presente Blanchard, poca confianza podemos tener en la fijeza de conceptos del pintor.

El nombre aplicado en algunos de los grados daría lugar á confusión en quien no estuviese habituado, por tener significación muy distinta en otras partes del mundo; tales son, morisco, chino, albino, mameluco, genízaro, y hasta en América misma, por ejemplo, jíbaro. El nombre de albarazado sirve también en castellano para designar al atacado de cierta enfermedad cutánea, y ello hace recordar que en los Pirineos se ha discutido acerca de la significación primitiva y etimología de los agotes ó cagots, para unos descendientes de leprosos y para otros de godos.

Bibliogr. La más importante sobre mestizaje en el género humano puede verse en las obras, artículos y conferencias anteriormente citados, así como en Aranzadi, *Etnología* (1899). V. también Fehlinger, *Kreuzungen beim Meuschen,* en *Archiv für Rassen und Gesellschafts-Biologie* (1911); *Die Bastards von Rehoboth in Deutsch-Südwestafrika* (Umschau, 1913).

MESTIZO. *Equit.* Ciertos tratadistas, y especialmente los autores franceses, no están conformes con el significado de esta voz tratándose de la raza caballar, opinando que sólo hay *mestizaje* en la raza ovina. La generalidad de los técnicos entiende que el mestizaje se diferencia del cruzamiento en que, en éste, los dos individuos que se juntan pertenecen al *pura sangre,* ó por lo menos el macho, en tanto que en el mestizaje se aparean mestizos ó productos de cruzamiento. No obstante, en ocasiones la hembra es de pura sangre, pero el macho siempre mestizo. Por este procedimiento, seguido con habilidad y perseverancia, se ha pretendido por algunos ganaderos crear tipos cruzados ó intermedios que á la vez participaran de los caracteres de los dos troncos ascendentes que quedaran fijos en las sucesivas generaciones.

MESTIZO. *Zool.* V. CRUZAMIENTO é HÍBRIDOS.

MESTIZOS. *Geog.* Punta de la costa E. de la República de Colombia, que forma el límite SSO. del golfo de Morrosquillo.

MESTLETA. *Geog. ant.* C. de la Iberia, sit. en la confl. del Arago y del Ciro. Corresponde á la actual Mleti en la Transcaucasia.

MESTO. m. *Bot.* El de la flora española de Palau es probablemente el *Quercus Cerris,* que se suele llamar más frecuentemente *rebollo* ó *marojo,* por más que el primer nombre se aplica también al *Q. Toza* joven ó sus retoños. El *Q. Cerris* es de 20 á 25 m., de copa ancha, corteza pardo-cenicienta, gruesa y resquebrajada en tronco viejo, lisa y obscura en las ramas, pubescente en las ramillas, con hojas caedizas, algo rígidas, oblongas ó trasovadas, sinuoso-dentadas, ó más á menudo lobuladas, lóbulos generalmente agudos y algo mucronados, lampiñas por el haz, con pelos estrellados por el envés por lo menos en los nervios, bellotas bienales, solitarias y sentadas, ó dos ó tres en un pedúnculo corto, cascabillo con escamas pubescentes, largas, extendidas las inferiores y revueltas las demás. Es del Mediodía de Europa, especialmente Oriente, Asia Menor, Turquía y Siria, Hungría y Servia; en España es escaso ó dudoso. El doctor Lázaro da el nombre de *mesto* al *Q. pseudo-suber* de Santi ó *Q. hispánica* de Lamarck, que don Máximo Laguna no cree de existencia comprobada en España; es de 15 á 20 m., de copa ancha, corteza algo corchosa, hojas persistentes, algo coriáceas, gruesamente sinuoso-dentadas, mucronadas, blanquecino-pubescentes por el envés, bellotas bienales, solitarias ó reunidas dos ó tres sobre un pedúnculo corto, escamas largas, lineares y revueltas, al menos las superiores, en el cascabillo largo; vive en la Argelia Oriental, Istria, Provenza, Italia y Sicilia. Laguna distingue con el nombre de *mesto* el *Q. Suber* × *Ilex* ó *Q. hispanica* no de Lamarck, sino de Colmeiro y Boutelou, que es un árbol elevado, de copa menos irregular y ancha que la encina, corteza algo corchosa, hojas oblongas ó aovado-lanceoladas, dentadas, mucronadas, lampiñas y verde-claras por el haz, blanquecino-tomentosas por el envés, bellotas anuales, solitarias casi siempre, sobre pedúnculo rígido y algo engrosado hacia arriba, de 1 á 2 cm. de largo, escamas apretadas ó algo levantadas, pero no revueltas, las superiores; híbrido (como ya lo indica el nombre vulgar) que se encuentra en Andalucía y Extremadura.

MESTO. ital. *Mús.* TRISTE. Anotación musical que significa que debe darse á la expresión del pasaje á que se refiere un carácter triste ó melancólico.

MESTON (GUILLERMO). *Biog.* Poeta escocés, n. en Midmar y m. en Aberdeen (1688-1745). Fué profesor de filosofía de la universidad, pero habiendo abrazado la causa de los Estuardo, hubo de refugiarse en la montaña. Dejó gran número de cuentos burlescos conocidos con el nombre de *Mother Grim's Tales,* numerosas poesías, siendo la más importante *The Knight* (Londres, 1723), y el poema *Mob contra Mob.* Una colección de sus trabajos dispersos se publicó en Edimburgo en 1767. MESTON se inspiró en la manera del poeta Butler.

MESTOR. *Mit.* Hijo de Perseo y Andrómaca. Era rey de Micenas y tuvo por hijo á Hipotoe. ‖ Hijo de Príamo.

MESTORF (JUANA). *Biog.* Escritora alemana, nacida en Bramstedt (Holstein) y muerta en Kiel (1829-1909). Recibió una esmerada educación, viajó por Alemania, Austria, Dinamarca, Suecia, Francia, Suiza é Italia y se dedicó preferentemente al estudio de la arqueología, siendo la primera dama que en su país obtuvo el título de profesora universitaria. Desde 1873 hasta 1891 fué conservadora del Museo de la universidad de Kiel y más tarde directora de aquel centro. Perteneció á gran número de sociedades científicas y estaba considerada como una de las primeras autoridades en materia de prehistoria. Entre sus obras cabe citar sus informes sobre el Congreso de Arqueología de Bolonia (1871) y sobre los congresos internacionales de antropología y arqueología de Bruselas (1872), Estocolmo (1874) y Budapest (1876). Escribió, además: *Wiebeke Kruse, eine holsteinische Bauerntochter* (Hamburgo, 1866); *Die vaterländischen Altertümer Schleswig-Holsteins* (Hamburgo, 1877), *Vorgeschichtliche Altertümer Schleswig-Holsteins* (Hamburgo, 1885), *Urnenfriedhöfe* (Hamburgo, 1886), *Moorleichen* (Kiel, 1900), y gran número de artículos en revistas literarias y en el *Bericht des schleswig-holsteinischen Museums vaterländischer Altertümer,* que dirigió desde el tomo 40 al 44.

MESTORIAN ó MECHEDI MISRIAN. *Geog. ant.* C. de Rusia, en la Transcaucasia, capital del Dahistán. Estaba sit. á oril. del mar Caspio y de ella quedan grandes ruinas que llegan hasta unos 10 kms. del pozo Bogdaili, á los 38° 25′ N., por el cual pasa una serie de fortalezas que desde el Caspio va á la desembocadura del río Zumbar en el Atrek y que parece que servía para la defensa de un canal servido por las aguas del Atrek por medio de bombas hidráulicas. Las ruinas en cuestión están rodeadas de otro canal de más de 16 kms. de circuito, y á unos 7 kms. de las mismas se encuentran las del cementerio de Mesched. Ambas pertenecen á la época mahometana, si bien ya en la de los Aqueménides consta que entre la Hircania y la región de Chiva se levantaba y había adquirido gran desarrollo la ciudad de MESTORIAN. Fué destruída en el siglo XV.

MESTRA. f. ant. MAESTRA.

MESTRAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Coaña, parr. de Santa María de Coaña.

MESTRE. m. ant. MAESTRO. ‖ ARTÍFICE.

MESTRE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Meira, parr. de San Jorge de Piquín.

MESTRE. *Geog.* Circondario ó dist. de la prov. de Venecia (Italia). Consta de siete municipios con 24,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto al canal de Marghera, á 3 kms. de la laguna; 5,560 h. Entre sus principales edificios figuran el palacio *della Provvederia,* que data de 1525, una torre del siglo XIII y muchas quintas venecianas. Fab. de máquinas. Forjas y fundiciones. Hornos de alfarería. Manufacturas de encajes de seda. Estación en las líneas férreas de Venecia á Padua y de Treviso á Portogruaro.

MESTRE ALVARO. *Geog.* Monte del Brasil, Est. de Espíritu Santo, mun. de Sara, próximo á la ciudad de este último nombre.

MESTRE D'ARMAS. *Geog.* Lag. del Brasil, Est. de Goyaz. Mide 4 kms. de circuito y 800 m. de largo. Su profundidad es poca. Está rodeada de palmeras. ‖ Mun. del mismo Est., comarca de Formosa. Comprende el dist. del mismo nombre: 4,000 h.

MESTRE (ANTONIO). *Biog.* Médico y escritor cubano, n. en la Habana en el primer tercio del siglo XIX. Estudió en la universidad de su ciudad natal y en París, graduándose de doctor en 1851. Licencióse después en Madrid y se doctoró nuevamente en la Habana, en cuyo claustro universitario ingresó, ocupando sucesivamente los cargos de catedrático suplente (1862-63), auxiliar (1865) y luego propietario de patología médica é historia de la medicina. En 1863 fué nombrado médico auxiliar de la

Casa de Beneficencia, en 1864 médico segundo por oposición, y primer médico en 1870. Durante su permanencia en París fué uno de los fundadores del *Eco de París*, director de *La emulación médica* y presidente de la sociedad hispanoamericana de igual nombre. Ha colaborado en la *Revista de la Habana*, *El Siglo*, *Brisas de Cuba*, *Gaceta Médica*, *Repertorio Económico de Medicina*, *Estímulo*, *Revista Médica*, *Revista de Cuba* y otros, y ha escrito: *Noción científica y positiva de la vida* (tesis de doctorado), *El hipnotismo*, *Origen natural del hombre*, etc.

MESTRE (GABRIEL). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Felanitx en 1737 y m. en Palma en 1809. Profesó en Palma en 1754. Fué dos veces prior de Palma, examinador sinodal, vicario provincial y presentado en Sagrada Teología. Publicó: *Vida de la V. M. sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva...* (Mallorca, 1788), y *Sermón por la exaltación á los altares de la B. Catalina Tomás* (Palma, 1793).

MESTRE (JOSÉ MANUEL). *Biog.* Abogado y escritor cubano, n. en la Habana en 1832. Estudió filosofía y letras y derecho en la universidad de su ciudad natal, hasta obtener los grados de doctor y de licenciado, respectivamente (1855 y 1863). En 1856 obtuvo la cátedra de psicología, lógica y moral, en la universidad de la Habana, cátedra que desempeñó hasta 1863, año en que, por reforma del plan de estudios, fué trasladado á la Facultad de Derecho, encargado de las cátedras de filosofía del derecho, derecho internacional y legislación comparada. Regentó, además, otras clases en establecimientos docentes y ejerció la profesión de abogado con gran brillantez. Fué en 1858 alcalde interino de la Habana, vocal secretario fundador de la Junta inspectora de cárceles, miembro superior de la Junta de Instrucción pública, regidor del ayuntamiento, etc. Como escritor dió á luz un *Proyecto de nueva cárcel* y una traducción del *Curso de Física experimental de F. Marcet* (1850); colaboró en *El Faro Industrial*, en *Las Flores del Siglo*, en *La Revista de la Habana*, en *Cuba Literaria*, en la *Ofrenda al Bazar*, en *La Idea*, en *El Siglo*, etc.; fundó, con otros abogados, la *Revista de Jurisprudencia* (1856), y escribió el *Elogio póstumo del doctor don José Zacarías González del Valle* (1861), del cual había sido discípulo, y *De la filosofía en la Habana* (1862). En sus enseñanzas filosóficas MESTRE combatía la escolástica y abogaba por una filosofía práctica, positiva y en cierto modo experimental, construída según un método racionalista. La revolución le obligó á emigrar en 1863 á los Estados Unidos, y en Nueva York dirigió con Piñeiro *El Mundo Nuevo*, fué miembro de la Junta cubana, y luego comisionado diplomático. En 1876 se revalidó de abogado en Columbia, y entró á ejercer la abogacía en el foro de Nueva York.

MESTRE (MATEO). *Biog.* Religioso escolapio español, n. en Vallespinosa y m. en Mataró (1719–1800). Después de explicar filosofía y humanidades, fué nombrado rector y más tarde provincial; también desempeñó el cargo de juez de la Suprema Inquisición. Lleno de méritos y en edad avanzada regresó á Mataró para ocuparse enteramente al provecho espiritual de los fieles. Entre sus notables escritos brillan sus *Circulares* (Barcelona, 1768).

MESTRE (PEDRO). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Lacalm (Aveyron) y m. en Aviñón (1832–1894). Fué veintidós años profesor de retórica en diversos colegios, y compuso las siguientes obras: *Analyses des auteurs français, grecs et latins prescrits pour la première épreuve du Baccalauréat ès lettres* (Lyón, 1875), de la cual se habían hecho ya 15 ediciones en 1888; *Principes de littérature, style, composition poétique, histoire littéraire des genres* (Lyón, 1882); *Manuel littéraire à l'usage des aspirants et aspirantes au brevet supérieur* (Lyón, 1882), *Préceptes de rhétorique. Histoire de l'éloquence grecque, latine et française* (Lyón, 1888), y *Etudes littéraires sur les auteurs français prescrits pour le baccalauréat de l'enseignement secondaire spécial* (París–Lyón, 1889).

MESTRE (VICENTE). *Biog.* Pintor español del siglo XVI. Pintó por encargo de la Diputación general de Valencia la *Representación de las ciudades y villas*, obra que se conserva en el que fué Salón de Corte en el edificio que sirve de Audiencia. Según contrato de 1592, cobró 250 libras por esta obra.

MESTRE Y BOSCH (JUAN). *Biog.* Pintor español, n. en Palma de Mallorca en 1826. Fué discípulo de Bartolomé Sureda y de las Escuelas de Bellas Artes de Palma de Mallorca y de Barcelona. Dedicóse á la pintura de composiciones religiosas y retratos.

MESTRE Y BRUNO (RICARDO). *Biog.* Funcionario y publicista español contemporáneo, n. en Sevilla en 1848; ingresó por oposición en el Cuerpo de Aduanas en 1872, en el que ha desempeñado importantes cargos, como vicesecretario de la Junta de Aranceles y de Valoraciones (1892), segundo jefe de la Aduana de Cádiz (1895), vista primero de la Aduana de Bilbao (1897), delegado del gobierno en el arriendo de los arbitrios de los puertos francos de Canarias (1903), segundo jefe de la Aduana de Santander (1905), administrador de la misma (1907), y secretario general de la Junta de Aranceles y de Valoraciones con la categoría de jefe de Administración de primera clase (1910), siéndole concedidos en 1912 los honores de jefe superior de Administración. Colabora en *El Eco de las Aduanas*, publicando en dicha revista varios trabajos profesionales y en 1914 la historia de la citada Junta desde el año 1816. Le fué premiada en primer lugar la Memoria de Valoraciones de la provincia de Pontevedra correspondiente al año 1883, desempeñando el cargo de vista primero de la Aduana de Vigo, y es autor, además, de unas *Lecciones de Aritmética* (1876), arregladas al programa de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

MESTRE Y NOÉ (FRANCISCO). *Biog.* Arqueólogo, literato y filólogo español, n. en Tortosa el 8 de Agosto de 1866. Estudió en el Instituto de su ciudad natal, y antes de los quince años manifestó una decidida vocación literaria, cultivando la poesía festiva catalana, género en el que reveló muy felices disposiciones. Desde 1882 hasta 1885 residió en Barcelona, y el cultivo de la poesía le indujo al de la literatura dramática, produciendo sus primeras obras teatrales, que vió representadas con éxitos muy lisonjeros. Al frecuentar el teatro estudió seriamente la indumentaria, y del estudio de ésta pasó al de la arqueología y bellas artes, en las que ha producido sus mejores libros. Fundó en Tortosa en 1899 el primer periódico defensor de los ideales regionalistas, titulado *La Veu de Tortosa*, del que fué director y propietario, colaborando muy asiduamente en *El Restaurador*, *La Verdad*, *El Correo Ibérico*, *El Diario de Tortosa* y *La Zuda*, en donde todavía publica notables estudios sobre ciencias y artes. MESTRE Y NOÉ ha sido un verdadero apóstol de la cultura y regeneración moral y material de su región, la

De español é india, mestizo

De albarazado y salto atrás, tente en el aire

De español y china, cuarterón de chino

De negro é india, lobo

De lobo é india, chino cambujo

De cambujo é india, zambayo

De campamulato y coyota, barcino

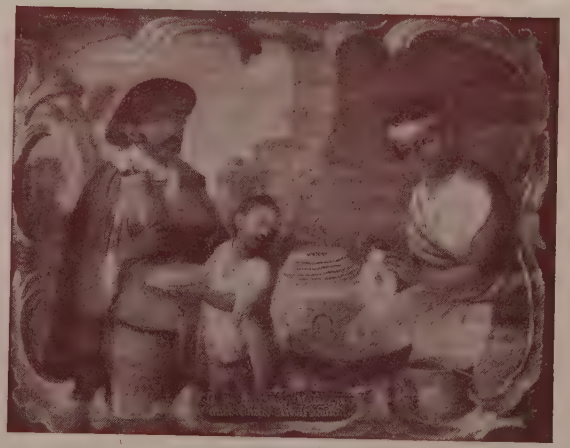

De barcino y mulata, chino albarazado

Los tres primeros existen en el Museo Antropológico de Madrid. Los restantes, probablemente pintados por Páez, pertenecen á la colección Balari (Barcelona)

que le debe señaladísimos servicios en pro de ellas. Es archivero honorario del ayuntamiento de Tortosa y cronista de la misma ciudad. Tomó parte activa en las tareas de la Exposición de Antigüedades y Bellas Artes celebrada en Tortosa en 1910, y en la de Pintura y Escultura antigua celebrada en Barcelona en 1902. Fué delegado del Congreso de Historia de la Corona de Aragón, vocal de la Junta del *Congrés d'art cristiá*, celebrado en Barcelona en 1913; delegado del Congreso de gobierno municipal, y es además vocal del Consejo de Fomento de Tarragona. Fué en 1900 delegado de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y pertenece á la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, á la Asociación Artístico-Arqueológica de Barcelona, á la *Société Archéologique du Midi de la France,* á la Real Academia de Ciencias y Bellas Artes de Erfurt (Alemania) y á otras varias. Para el teatro ha producido: *Lo cautiu* (Tortosa, 1887), *Matilde* (Tortosa, 1887), y *Un drama original* (poema en verso). Entre sus obras literarias y científicas, hay que mentar: *Cançons tortosines* (Barcelona, 1884), *El Arte en la Santa Iglesia Catedral de Tortosa* (guía descriptiva que constituye la primera manifestación de los estudios arqueológicos en la misma ciudad), ilustrada por Antonio Cerveto (Tortosa, 1898); *El Palacio Episcopal de Tortosa* (guía histórico-descriptiva, Zaragoza, 1900), *El Maestrazgo, notas arqueológicas* (Tortosa, 1904); *Els tortosins per Tortosa* (Tortosa, 1914), *La Seu de Lleyda* (Barcelona, 1915), *Girípiques tortosines, brots d'historia y filosofia popular* (Tortosa, 1915), y *Vocabulari Catalá de Tortosa, ab pròlech del Dr. D. Pere Barnils* (Barcelona, 1916), obra utilísima é interesante en los conceptos lexicográfico y filológico.

Mestre y Tolón (Angel). *Biog.* Poeta cubano, n. en la Habana en 1841 y m. en Barcelona en 1873. En 1857 se trasladó con sus padres á Matanzas, publicando allí sus primeras poesías en los periódicos de la localidad. Colaboró con Manzanet en el volumen de versos *Dos laudes,* y en 1863 publicó en la Habana un tomo titulado *Melancolías,* que mereció grandes elogios. En 1864 dirigió el *Rigoletto,* periódico festivo, y en 1865 pasó á España publicando hasta 1867 varias poesías, entre ellas *Al Alcázar de Sevilla,* quizá la mejor suya, y *El suspiro y el beso,* la última que escribió. Regresó á Cuba y siguió escribiendo, pero en 1869 volvió á la Península, y en Barcelona fué atacado de enajenación mental, teniendo que ser asilado en un manicomio.

MESTRES (Antonio). *Biog.* Abogado y autor dramático español, n. en Agramunt (Lérida) en 1829 y m. en 1866. Escribió los dramas: *Amor y honra ó los dos juglares, Engaños del corazón, Una noticia á tiempo, La siempreviva, Causas y efectos,* y el juguete cómico *Más vale maña que fuerza.*

Mestres (Apeles). *Biog.* Literato y dibujante español, n. en Barcelona en 1854. Fué hijo del arquitecto don José Oriol, y pasó su infancia en el caserón antiguo que, entre el palacio episcopal y la catedral de Barcelona poseían sus mayores. Allí aprendió á familiarizarse con las obras de arte antiguo y con el ambiente medieval de que tan hondamente están impregnadas sus producciones, tanto artísticas como literarias. En su libro *La casa vella,* aparece diseñada magistralmente la época de su niñez y la sociedad de entonces.

El literato. Hizo sus primeros estudios en un colegio francés de Barcelona, y tomó el título de bachiller en el Instituto de la propia ciudad. El sentimiento de la naturaleza y del arte le dominó por completo, convirtiéndole en un verdadero apasionado del folklorismo. Siendo niño, casi instintivamente recogía canciones, cuentos y leyendas populares, las que más tarde supo utilizar en sus libros como un verdadero elemento estético. Dotado de un buen gusto innato, de un humorismo original y algo excéntrico, y de una sensibilidad y delicadeza de sentimientos tan exquisitas como chocantes entre la prosaica y utilitaria sociedad que rodeó su infancia y su juventud, Apeles Mestres ha logrado realizar el anhelo de ser profeta en su propia patria. Su producción literaria (y sobre todo la escénica) ha llegado al grande y al pequeño público y ha conseguido una nombradía tan bien cimentada como justa.

Desde 1875 en que publicó su primera serie de poesías *¡Avant!* hasta hoy, puédese afirmar que no ha dejado transcurrir ningún año sin dar á luz una obra suya. La serie de ellas (que damos completa más adelante), ofrece la variedad más interesante y curiosa. Desde el poema hasta la oda; desde la fábula á la leyenda, desde la novela al cuento y de la balada al madrigal (pasando por el epigrama y la humorada), todo lo trata Mestres con acierto y donaire, con audacia y harto desenfado, si se quiere, pero también con una espontaneidad y un hondo sentir, tan leales y sinceros desde el punto de mira de la concepción estética, que por este solo concepto ha de figurar su nombre entre los más ilustres y preclaros escritores del renacimiento catalán literario.

Apeles Mestres, por R. Casas
(Museo Municipal, Barcelona)

Considerado como poeta lírico, hay que reconocer en él una maestría insuperable en el arte de expresar afectos, sin que jamás un empalagoso subjetivismo, ni un lloriqueo declamatorio, convierta en afectadas lamentaciones sus estrofas, siempre espontáneas y mantenidas en una tónica de dignidad lírica,

siempre creciente y nada amanerada. Como poeta épico, es maestro en el arte de describir ó pintar escenas, personajes, aspectos de la naturaleza y situaciones interesantes; la antítesis y la paradoja abundan demasiado en sus poemas, y un afán desmedido de dogmatizar y hasta de ridiculizar á veces cosas y seres que están muy por encima de los caprichos del ingenio más humorista, hace fruncir el entrecejo á cierta clase de lectores que no gustan de que el chiste ó la sátira invadan los límites en que el buen gusto y el respeto secular los encerraron. En sus fábulas, epigramas y humoradas, se nota desde luego un deseo noble y un afán más noble todavía de alabar y divulgar el bien y ridiculizar el mal, pero los procedimientos y argumentos de que á veces se vale, son tan tortuosos como poco edificantes. Su sentimentalismo y su anhelo de reparación en pro de los derechos de los humildes y desvalidos, es laudable siempre y aparece en sus páginas hasta con aspectos de apostolado tan simpático, como abnegado; pero es lástima que en tal empresa se valga no pocas veces de la burla irreverente, cuando no del chiste.

Críticos severos han achacado á Apeles Mestres que su labor de conjunto tenía todos los colores regionales que se quisiese gratuitamente asignarle, menos el del terruño catalán, que es el único que en realidad debería tener. Sus versos, dicen, están empapados de ambiente francés, suizo, belga ó escandinavo; pero el ambiente catalán no se adivina en ellos. Contra tal afirmación basta abrir las páginas de sus *Poemas de mar, La garba, La nit al bosch, Poemas de terra,* y sobre todo, *Margaridó.* Otros, más desapiadados, afirman que su excesivo amor y conocimiento de las literaturas extranjeras, ha dañado no poco á la originalidad de su producción. Afirman que todo lo que está en Andersen, Perrault, los Grimm, Schmidt, Tennyson, Farina, Lafontaine, Hoffmann ó Heine, puede hallarse en las páginas de Apeles Mestres. Tal acusación es infundada. Mestres, no por haber tratado géneros y aun argumentos que estos grandes maestros trataron, deja de ser original y personalísimo. El caudal de observación propia y minuciosa con que pinta y describe, muy suyo es, y es, á la vez, la cualidad más relevante de su obra poética. El entusiasmo y amor que siente por la ciencia folklórica, no le ha permitido hacer con ella labor de sociólogo, ni de etnógrafo, pero le ha convertido en un poeta genuinamente popular, en la más amplia y favorable acepción del vocablo. Podrá no gustar en absoluto á filósofos, ó á ergotistas, pero logrará siempre conmover á todos los corazones ingenuos y sencillos.

La métrica de Apeles Mestres es tan rica como variada, debiéndosele algunas combinaciones y estrofas exclusivamente suyas. Su lenguaje, siempre comprensible y diáfano, no es á veces muy castizo, ni depurado, admitiendo sin escrúpulo alguno, voces y giros que jamás han figurado en el léxico catalán.

Su vocación de autor dramático es tan especial como curiosa. A los siete años de edad escribió un drama, y, á partir de los diez, tenía siempre una comedia en proyecto. A los diez y nueve años le fué aceptada una producción suya en un teatro, y al avisarle el empresario para dar lectura de la misma á los actores, le sobrecogió tal temor y espanto, que retiró la obra y propuso no escribir jamás para el teatro. Hasta Diciembre de 1899 no se decide á cultivar este género y escribe la opereta *La Rosons* para una partitura del maestro Enrique Morera, basada en uno de sus *Poemas de mar*. El maestro Granados le pone en música, más tarde, *Picarol*, Morera *La barca*, Borrás de Palau *La presó de Xauxa* y Sadurní *Pierrot lladre*. Alcanzan todas éxitos muy satisfactorios, logrando entre ellas, *La sirena*, más de 1,000 representaciones. *La nit de reys* fué otro de sus aciertos teatrales, y *La presentalla*, en tres actos (1907), mostró hasta dónde podía llegar su esfuerzo y su peculiar conocimiento de las tablas. Escribió y representó, además, con aplauso unánime, las producciones siguientes: *Monólechs, Follet* (tres actos), *En Joan del os* (dos actos), *Gaziel, Margaridó, L'honor, La senyoreta, Qüento de Nadal, Ceguera, Els sense cor, L'avi, L'estiuhet de Sant Martí* (tres actos), *¡Justicia!, Liliana, Petrarca, El novici, La barca dels afligits, L'avi Xena, El Pare nostre* y *La viola d'or* (rondalla lírica). A *Margaridó* puso la música el maestro Amadeo Vives.

Sus obras literarias han de enumerarse por este orden: *¡Avant!* (Barcelona, 1875), serie de poesías originales que revelaron con creces las brillantes dotes de su autor, ya en su primera época. *Fábulas*, premiadas en los Juegos Florales de Barcelona de 1876, á las que siguieron *Microcosmos* (1876), colección de fábulas, epigramas y humoradas. *Cançons ilustradas* (1878), *Coros* y *La nit al bosch* (1883), *Idilis (llibre primer)*, edición ilustrada por el autor, como muchas de las siguientes: *Baladas, Cants íntims, La garba, Vobiscum, Idilis (llibre segón), Odes serenes, Noves balades, Intermezzo* (traducción de Heine), *Epigrames, Llibre d'hores, Croquis ciutadans, Pom de cançons, Abril*, y *Llibre d'or* (que contiene 100 canciones populares de diversos países).

Sus poemas, ilustrados casi todos espléndidamente también por su autor, son: *L'ánima enamorada, Margaridó, L'estiuhet de Sant Martí, Gaziel, En la miseria, Poemas de mar, Poemas de terra, Poemas d'amor*, y *Liliana*.

En prosa ha escrito: *Clavé* (1876), biografía del célebre músico-poeta; *Tradicions catalanes, Records y fantasies, Qüentos bosquetans, La casa vella* (1911), verdadera autobiografía y estudio social de una época y de una porción peculiar de la ciudad de Barcelona, escrita en un estilo encantador y amenísimo, y de un fondo alentador y ejemplar á la vez, y *La perera* (1912), que su autor titula *Llegenda poemática*, y en la que, á base de un cuento popular, el autor va tal vez demasiado lejos al filosofar y discurrir sobre los destinos del hombre en la vida presente, aunque los rasgos felices de humorismo en que abunda, quizá no basten á disimular ciertas audacias é irreverencias al introducir en la escena á personas ultraterrenas.

En 1908 fué proclamado *Mestre en Gay Saber* en los Juegos Florales de Barcelona, y en 1915 le fué premiada en los mismos su colección de poesías *Flors de sang*, inspiradas en la guerra europea y enderezadas todas á loar el heroísmo y abnegación del pueblo belga, y á abominar las calamidades del terrible azote. A pesar de lo abundante y copioso de su producción, Apeles Mestres guarda en cartera otras tantas obras poéticas y folklóricas, además de las que tiene publicadas. Hay que mentar entre ellas el notable estudio *La poesia xina*, en el que ha trabajado más de veinte años y que contiene, además de un estudio sobre la poesía china, las biografías de los principales poetas con las traducciones de sus mejores obras.

Los mejores libros de Apeles Mestres han sido traducidos al castellano (especialmente en las Repúblicas sudamericanas), al gallego, al francés, al inglés, italiano, alemán y sueco. Las *Flors de sang* lo ha sido al francés, inglés y flamenco simultáneamente. Pertenece á algunas academias, entre ellas, la de Buenas Letras, de Barcelona, y la de la Lengua Catalana, es oficial de Instrucción Pública de Francia, etc. Ha compartido siempre sus trabajos de literato y dibujante, con los de horticultor y jardinero, en los que es considerado como un verdadero profesional. No habiendo aceptado jamás el formar parte del jurado de ningún concurso literario ni artístico, lo ha sido y muy gustoso en todos los concursos de jardinería y horticultura. El título de que está más orgulloso es el de *Rey de las hortensias*, que se le ha adjudicado con razón por haber llegado á obtener en sus jardines las hortensias más hermosas, más grandes y más tempranas. Y suele exclamar Mestres muy satisfecho: «Versos, buenos ó malos, los puede hacer todo el mundo; pero flores de hortensia de cincuenta centímetros de diámetro, sólo las he visto hasta ahora, en mi jardín.»

En castellano ha publicado, entre otras obras, *Parábolas*, un tomo ilustrado por él mismo (1912) y una extensa y curiosa monografía de *Los Reyes Magos* (1911).

Apeles Mestres ha alcanzado también gran nombradía como dibujante. Discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, comenzó á trabajar para el público en Enero de 1874 y hasta Octubre de 1912, época en que el estado de su vista no le permitió seguir dibujando, ha publicado la enorme cantidad de 40,000 composiciones más ó menos importantes. En muchas de ellas se manifiesta la grandísima erudición de su autor, en lo que atañe á la indumentaria, tipos étnicos, muebles, pormenores arquitectónicos, utensilios y costumbres, así como nada comunes conocimientos de botánica y entomología. Ha colaborado en las principales revistas nacionales y extranjeras. Entre las principales ilustraciones dibujadas por Apeles Mestres, figuran las siguientes: *Cuentos de Andersen, Los últimos días de Pompeya, Cuentos de Perrault, La hija del rey de Egipto*, de Ebers; *El sabor de la tierruca*, y otras obras de Pereda; varios episodios nacionales, de Pérez Galdós; *El liberalismo es pecado*, de Félix Sardá y Salvany, edición monumental publicada en ocho lenguas, y la ilustración de sus propias obras literarias, *Idilis, Baladas, La Garba, Vobiscum*, y el gran poema *Liliana*. Además, ha producido Apeles Mestres un crecido número de caricaturas y carteles. Como caricaturista político ilustró *La Campana de Gracia*, durante cuatro años, á partir de la muerte de Tomás Padró (Abril de 1877); trazó la caricatura en *El Globo*, de Madrid (1892–93); en *El Liberal*, de Barcelona (1902–04), y dibujó la *Nota del día*, casi diariamente, en *La Publicidad*, de Barcelona (1895–1905). Como caricaturista no político colaboró en los principales periódicos humorísticos de Barcelona y Madrid. Publicó un tomo de *Cuentos vivos*, en 1881, con el cual introdujo este género en España. En 1891, *Más Cuentos vivos, Granizada* (1880), *Danza macabra* (1884), *¿Qué será?* (1885), *Las mujeres de mañana* (1885), *Juan Garín* (1898), *La Brivia* (1902), *Mis vacaciones* (1900), y *Servicio obligatorio* (1899).

Mestres (Arístides). *Biog.* Escritor español, hermano de Apeles, n. en Barcelona en 1850 y m. en Montmeló en 1899. Cultivó la novela y el cuento de costumbres, la sátira poética y la poesía lírica. Escribió simultáneamente en catalán y en castellano, mostrando un notable dominio de entrambos idiomas. Se le deben: *Cuentos de la juventud* (Barcelona, 1876), un volumen de fantasías y sátiras poéticas en verso catalán, firmadas con el seudónimo *Martí Ricart; Poemas, fábulas y cuentos morals* (Barcelona, 1880), *Historia de unos emigrantes* (Barcelona, 1880). *Los Viajeros de Far–West* (Barcelona, 1879), *Los tiradores de Albert–Ville*, y *El Telescopio* (novela), algunas de estas obras son arreglos de otras extranjeras.

Mestres (Bernardo). *Biog.* Sacerdote y genealogista español de mediados del siglo xvi. Fué *domero* ó hebdomadario de la parroquia de San Pedro de las Puellas de Barcelona y dejó un *Nobiliari de Cataluña* ó *Armoria catalana*.

Retrato del notario Permanyer, por Félix Mestres

Mestres (José Oriol). *Biog.* Arquitecto español, n. en Barcelona en 1815. Obtuvo el título de arquitecto, otorgado en 1841 por la Real Academia de San Fernando de Madrid. En 1848 obtuvo el premio por un proyecto presentado en el concurso abierto por el ayuntamiento de Barcelona para la construcción de la plaza Real, obra que, á pesar de los grandes elogios que mereció, no se ejecutó, á causa de emplear el autor en su ejecución columnas de hierro, cosa que en aquella época fué calificado de «hermosa teoría, pero delirio de joven arquitecto». Fué nombrado arquitecto municipal, y en colaboración con el arquitecto Soler y Mestres levantó el plano del término municipal de Barcelona, ejecutando Mestres la parte SO. También proyectó y ejecutó (1852) el trazado del jardín y teatro de los Campos Elíseos, sitio de recreo y esparcimiento cuya desaparición no ha sido substituída por ningún parque ó establecimiento que le supere. En 1854 encargóse del derribo de las murallas de la ciudad. En 1845 terminó las obras del gran teatro del Liceo, y después del incendio de 1861 lo reconstruyó en el espacio de un año, inaugurándose el 2 de Abril de 1862, día aniversario del incendio. Por encargo del

banquero Manuel Girona estudió (1864) un proyecto para la construcción de la fachada de la catedral, sufriendo la ejecución numerosas modificaciones hasta terminarla tal cual hoy aparece. En 1859 construyó la carretera que desde Monistrol conduce al monasterio de Montserrat y en el mismo año se encargó de la dirección de las obras del ferrocarril de Zaragoza. Desempeñó diversos cargos oficiales y formó parte de varias academias. Entre las principales obras que ejecutó figuran, además, la restauración de la iglesia de San Jaime en Barcelona, de la catedral de Sevilla, de la de Solsona, gran número de panteones en varios cementerios de España, así como de casas particulares, fábricas, etc. Redactó las obras: *Monografía de la iglesia de Santa María del Pino* (1851), *Memoria sobre la influencia del clima en la construcción, disposición y decoración de los edificios* (1853); *Barcelona juzgada por sus edificios antiguos y modernos* (1852), *Memoria sobre el coliseo de Roma, considerado en su pasado y presente* (1863); *¿Tenemos en España algún tipo de arquitectura que podamos calificar de arquitectura nacional?* (1876), *Memoria de los Claustros de la Santa Iglesia Catedral Basílica de esta ciudad de Barcelona* (1882), y *Memoria sobre el Monasterio de Santa María de Pedralbes* (1882). Fué padre del literato y dibujante Apeles Mestres. José Oriol Mestres m. en Barcelona en 1895.

La lectura, por Félix Mestres

Mestres (Salvador). *Biog.* Sacerdote y escritor español, m. en Barcelona en 1879. Estudió, además de teología, derecho y filosofía y letras, siendo nombrado luego catedrático del Liceo Científico de Rímini y lector general de filosofía, teología y derecho canónico en la *Annunziata* de Bolonia. Regresó después á Barcelona, donde fundó en 1848 un colegio, y más adelante fué nombrado profesor del Instituto de segunda enseñanza de la ciudad condal, del que también fué vicedirector; enseñó en dicho establecimiento, agregado entonces á la universidad, filosofía, religión y moral. Perteneció á la Academia de Buenas Letras. Se le debe: *Año evangélico* (Barcelona, 1853), *Ontología ó Metafísica pura universal y general* (Barcelona, 1865), *Cosmetiología ó Tratado del mundo general y de su causa* (Barcelona, 1865). Escribió para sus alumnos un *Tratado elemental de Moral y Religión* (1849), *Compendio de Historia Sagrada* (Barcelona, 1850), unas lecciones de *Psicología* (1868), *Lógica* (1868), *Ética* (1874), y *Tratado de ética moral y de fundamentos de religión* (Barcelona, 1872). Editó, además, el *Lexicon peripateticum*, de J. Zama Mellini (Barcelona, 1851), y el *Lexicon theologiae moralis* (Barcelona, 1862); publicó una necrología de Martí de Eixalá (1860), de Odón Fonoll (Barcelona, 1872), un *Elogio histórico* de Bertrán y Ros (1856)), un estudio sobre la filosofía de Kant y otras obras que acreditan su erudición filosófica. Se le debe además: *Poesías perdidas de Vallfogona, Poetas ignorados, Varios documentos históricos referentes al levantamiento de Cataluña* (Barcelona, 1859). En sus doctrinas es fácil descubrir la influencia de los autores italianos, principalmente Gallupi y Rosmini; á ellos debe ciertas preferencias por el método psicológico que le acercan á la filosofía del sentido común. Sus textos, declarados de mérito para la enseñanza, deben figurar entre los más claros y provechosos de su época.

Mestres Borrell (Félix). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Barcelona el 30 de Enero de 1872. Ha sido discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, obteniendo en 1887 el premio otorgado por la Diputación provincial para continuar sus estudios en París y Madrid. Mestres ha obtenido las siguientes recompensas: Primera medalla en la Exposición nacional de Valencia de 1910, Internacional de Barcelona de 1911, y segunda en la de Madrid de 1912, y otras en las de las mencionadas ciudades y de Bruselas. Es catedrático de la Escuela de Artes é Industrias y de Bellas Artes, y académico de número de la de Bellas Artes de Barcelona. Félix Mestres, que ha cultivado con éxito diversos géneros de pintura, se ha distinguido tanto como retratista como por sus cuadros de género. Entre los retratos figuran los de las hijas del marqués de Santa Isabel, obra que figuró en la

Félix Mestres, por R. Casas (Museo Municipal, Barcelona)

Intimidad

Beso fraternal

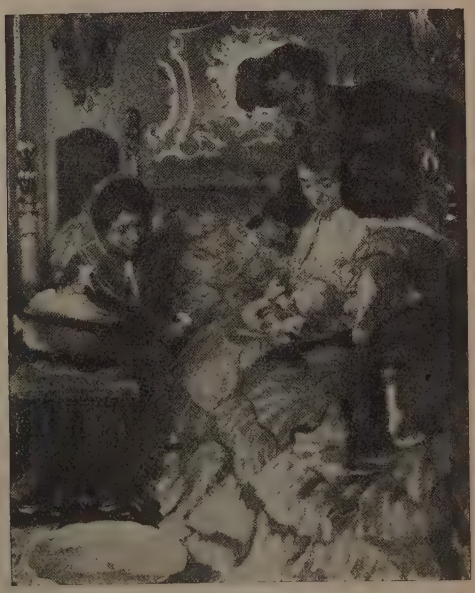

El primer hijo

Exposición nacional de Madrid de 1915; del arquitecto Sagnier, del notario Permanyer y otros. Las principales composiciones de este artista son: *Intimidad, Beso fraternal, El primer hijo, La lectura, Domingo de Ramos* y otras. Además, ha ejecutado el decorado del gran salón de la casa del jurisconsulto Bertrán y Musitu y la del salón del Colegio de Notarios de Barcelona.

MESTRES MIQUEL (JOSÉ). *Biog.* Médico, político y escritor español, n. en Vilallonga (Tarragona) en 1869. Licenciose á los veinte años y desde entonces ha venido actuando en la política de aquella provincia como nacionalista republicano. Fué elegido diputado provincial en 1909, siendo reelegido en 1913 y en 1917. En dicha corporación ha desempeñado los cargos de vicepresidente de la Comisión provincial y de presidente de aquélla. Se ha ocupado también de todo lo que se refiere al desenvolvimiento de la riqueza y especialmente de la agrícola, habiendo organizado gran número de sociedades, cooperativas y sindicatos que han contribuído eficazmente á extender la cultura técnica entre los campesinos, así como la revista *Tarragona Agrícola*, que fundó y dirigió. Su gestión en la presidencia de la Diputación ha sido muy provechosa, pues consiguió normalizar la situación económica de la misma. Fué uno de los iniciadores de la proposición referente á la Mancomunidad, de la que es consejero, y asimismo se debió á su iniciativa la creación de una cátedra ambulante de agricultura. Además de gran número de artículos, ha publicado los siguientes libros: *El cultiu de la vinya y tractament de llurs malalties*, premiada; *Esperiencies d'adobs, El cuc de l'avellaner, Els frares dels llegums, El rovell del blat, Les papellones dels cereals, Malalties de l'oliver, El pugó, Una malaltia dels fasols, Sulfatatges ensofrats, L'alternativa de collites, Una malaltia del garrofer, El vino y el alcoholismo crónico*, y *Dos anys d'actuació economica* (1915).

MESTREZAT (FELIPE). *Biog.* Pastor y teólogo protestante, sobrino de Juan, n. en Ginebra el 14 de Octubre de 1618 y m. en la misma ciudad el 2 de Febrero de 1690. Al poco tiempo de haber terminado sus estudios teológicos fué nombrado profesor de filosofía, y después pastor en Ginebra (1644), profesor de teología (1649) y rector de la Academia (1649 y 1670). Tomó parte muy activa, en compañía del pastor Tronchin, en las luchas que surgieron en el seno de la secta calvinista con motivo de si se debía consentir ó no la enseñanza de algunas doctrinas nuevas (la universalidad de la gracia, la no imputación del pecado de Adán, etc.), combatiendo con todas sus fuerzas el calvinismo estricto de Turrentin y no sometiéndose hasta que por la intervención de los magistrados de Ginebra se firmó entre los bandos en pugna la famosa *Formula Consensus Helvetica* (1675). Aunque ni por su talento ni por su habilidad en la polémica puede compararse Felipe MESTREZAT con su tío Juan (véase la biografía siguiente), escribió algunos opúsculos y disertaciones interesantes, entre los cuales mencionaremos los siguientes: *De libero arbitrio* (1655), *Disputatio theologica de perseverantia in fide et sanctitate* (1659), *De incarnatione filii Dei* (1661), *De unione personali in Christo* (1663), *De Isoppopia cen aequilibrio voluntatis humanae famoso arminianorum commento* (1664), *De cultu sanctorum* (1671), *De sacramentorum novi foederis fine, oppositae Laelii Socinii de sacramentis dissertationi* (1673), y *De communicatione idiomatum toti Christo facta* (1675). Con sus hermanos Juan y Pedro compuso una especie de paso cómico titulado *Le combat du Cavalier et du Mousquetaire* (Ginebra, 1630), en el cual se desarrolla una lucha, primero de palabra y después con las armas, entre un caballero y un mosquetero, por defender los dos la excelencia de su respectivo estado y la de las armas que empleaban, terminando el diálogo con la reconciliación de los dos rivales y el mutuo reconocimiento de su valor é hidalguía.

Bibliogr. Gabarel, *Histoire de l'église de Genève* (vol. III, págs. 162 y siguientes, 1862); Senebier, *Histoire littéraire de Genève* (vol. II, págs. 240 y siguientes, 1786).

MESTREZAT (JUAN). *Biog.* Teólogo y polemista protestante, n. en Ginebra en 1592 y m. en París el 2 de Mayo de 1657. Comenzó los estudios en su ciudad natal, continuándolos en Saumur, en cuyo punto el profesor Arminius había establecido un colegio en donde se enseñaban doctrinas más liberales que las entonces dominantes en Ginebra. En 1610 terminó la carrera de teología, doctorándose con una tesis que llamó tanto la atención, que en el otoño del año siguiente fué ofrecida á nuestro biografiado una cátedra de filosofía que fué rechazada, pues MESTREZAT tenía la intención de ampliar sus estudios en Alemania, en cuyo país residió por espacio de cinco años dedicado por completo á la filosofía y á la teología. En 1616 se trasladó á París y se ordenó de pastor en Charenton, comenzando entonces su carrera de polemista en la cual alcanzó fama de hábil y de experto. Con la colaboración de sus compañeros Drenlincourt, Daillé, Du Moulin y Aubertin, publicó en 1618 su *Défense de la confession de foi des églises réformées*, y en contestación al *Abrégé de l'art et méthode nouvelle de bailloner les ministres*, del sabio jesuíta Véron, MESTREZAT escribió su *Véron ou le Hibou des jésuites, opposée á la corneille de Charenton*, cuyo libro fué reimpreso en 1624, sin el nombre de Veron, con el título de *Le Hibou des jésuites opposée à la corneille de Charenton*. Poco después mantuvo MESTREZAT varios torneos ó disputas orales teológicas con los jesuítas Véron y Regourd, en los cuales demostró conocer muy á fondo las Sagradas Escrituras, pero á pesar de su incontestable habilidad, fué arrollado por la sólida argumentación de sus contrarios, que defendían las prerrogativas de la Iglesia y del Sumo Pontífice. Deseando puntualizar las cuestiones discutidas, el padre Regourd publicó sus *Démonstrations catholiques*, á las cuales replicó MESTREZAT con su *Traité de l'Escriture saincte*, dedicado al marqués de la Force, mariscal de Francia, en cuyo libro su autor tenía la pretensión de demostrar, aunque no lo consiguió ni mucho menos, la certeza y plenitud de la fe y su independencia de la autoridad de la Iglesia. La reputación de polemista alcanzada por MESTREZAT quedó consolidada al publicar en 1648 su *Traité de l'Eglise*, dedicado al vizconde de Turena y consagrado casi exclusivamente á combatir las doctrinas de los cardenales Du Perron y Belarmino. Fué traducido al alemán (1649) y al latín (1676). Con anterioridad, y para combatir también á los mencionados cardenales, había publicado MESTREZAT su *De la communion de Jésus-Christ* (Sedán, 1624), cuyo libro fué traducido al alemán (Francfort, 1624 y 1663), al inglés (1631) y al italiano con el título de *Della communione con Jesu Christo nell' Eucharistia contra i cardinali Bellarmino e De Perron* (Ginebra, 1638).

En 1649 publicó un extracto de la obra anterior con el título de *Discours de la manière dont Jésus-Christ nous est donné, tant en l'Evangile qu'au sacrament de l'Eucharistie*. La obra sobre la *Comunión* es quizá la más importante y perniciosa de todas las publicadas por Mestrezat y está formada por dos libros: en el primero se hace referencia á la necesidad de la comunión con Jesucristo y á la manera de llevar á cabo esta comunión, y en el segundo se ocupa principalmente del uso del sacramento y discute las interpretaciones dadas á las palabras *Hoc est corpus meum*, haciendo gala de un gran espíritu sectario, no logrando convencer á los lectores imparciales sus disquisiciones sobre la interpretación dada por la Iglesia católica á las anteriores palabras, cuya interpretación responde á las propias palabras de los textos sagrados y ha sido admitida por una buena parte de la crítica moderna. Además de los citados anteriormente, Mestrezat publicó los siguientes libros y opúsculos: *Advis au sieur Gabriel Martin, abbé de Clausonne, par un personnage équitable et amateur de verité* (1632), y *Discours de la grâce contre les prétendus mérites et la justification par les oeuvres* (1638). Entre sus sermones mencionaremos: *Sermons sur divers textes* (Sedán, 1625), *Trois sermons sur un jour de jeûne* (1636), *Trois sermons sur la venue de J. C. au monde* (1649), *Exposition de la première epistre de l'apostre saint Jean en sermons prononcés à Charenton* (2 vol., 1651), *Exposition de l'Epistre aux hebreux, en sermons* (1655) y *Exposition du chapîttre VIII de l'épître de l'apôtre S. Paul aux romains, en trente-trois sermons, prononcés à Charenton* (2 vol., Amsterdam, 1702).

Bibliogr. *La France protestante* (vol. VII); A. Archinard, *Mémoires et documents*, publicados por la Sociedad de Historia y de Arqueología de Ginebra (vol. XV, págs. 29 á 72).

MESTRÍA. f. ant. Curación.

MESTRINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Véneto, prov. y dist. de Padua: 3,000 h.

Mestrino (Nicolás). *Biog.* Violinista y director de orquesta italiano, n. en Milán y m. en París (1748-1790). Fué solista de la música del príncipe Esterhazy y del conde Erdödy, luego viajó por Francia y Alemania como concertista y, por último, fijó su residencia en París donde fué director de orquesta del teatro de *Monseñor*. Dejó 12 conciertos para violín, dúos, estudios y sonatas.

MESTRO. m. ant. Mestre.

MESTROVIC [*Iván* (Juan)]. *Biog.* Escultor de origen servio-croata, n. en 1882 en Drnis, pequeña población de la actual Dalmacia, situada en la falda de los Alpes dináricos, entre Sebenico y la antigua frontera bosniaca. El silencio voluntario que guarda el artista acerca de los comienzos de su vida artística, sólo permite hablar de sus obras que le han procurado rápida, grande y sólida fama. De cómo Mestrovic pasó desde el estado de pastor, que al lado de su padre ejerció en las montañas dináricas hasta los trece años de su vida, al de escultor famoso en los principales centros artísticos del mundo, poco se sabe. Después de trabajar algunos años en Sebenico, pudo ingresar en la Academia de Viena, en donde, aparte de las enseñanzas oficiales, se asimiló algo de la nueva técnica, cuyas manifestaciones comenzaron con el presente siglo en las exposiciones francesas, rusas y alemanas. Después de algunos titubeos, abrióse camino el joven artista guiado por el deseo de realizar plásticamente alguna de las leyendas eslavas *(La madre de Escutari* y *La huella de Dios)*. Revelóse enérgico modelador en el monumento erigido en Spalato al poeta Botic (V. Botic, t. IX, pág. 310). Además de estas obras, ha producido Iván Mestrovic un crecido número de expresivos bustos, academias, figuras decorativas y grupos, distinguiéndose sus envíos á las exposiciones del *Salon* de Otoño de París, de la Secesión de Viena, internacionales de Venecia y en las particulares de Londres. Entre todas sus obras sobresalen: *Eva, Las cariátides. Los guerreros, Recuerdos, La inocencia,* los fragmentos para el templo de Kosovo, *Madre é hijo* y otras. Al estallar la guerra actual exacerbóse el nacionalismo de elección de Mestrovic, trabajando casi exclusivamente dentro de un ciclo de ideas inspiradas en las leyendas patrióticas de la antigua Servia. En Londres, donde reside, celebró una exposición en el Museo Victoria y Alberto (South Kensington).

Juan Mestrovic

Estudio, por Juan Mestrovic

Bibliogr. A. Yusuf Ali, *Mestrovic and Serbian Sculpture* (Londres, 1916).

MESTRUAL. adj. ant. Menstrual.

MESTRUO. m. ant. Menstruo.

El recuerdo

Maternidad

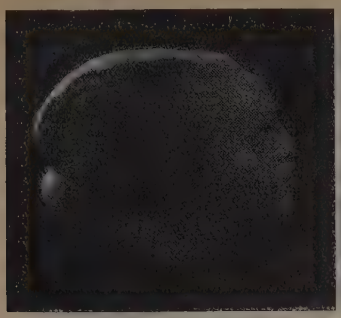

Cabeza de estudio

Cabezas de idólatras

La abandonada

Estudio

Cantante

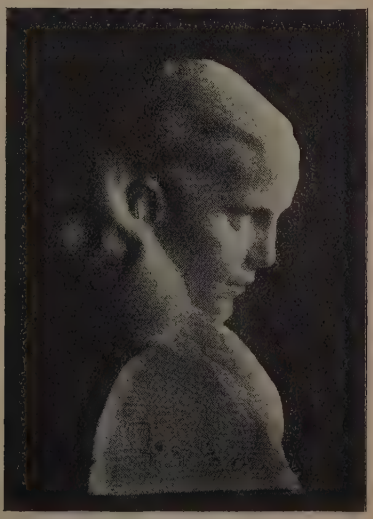

Busto

MESTSCHERIAKOS. m. pl. *Geog.* Mestcheriaks.

MESTURA. f. ant. Mezcla. || Generación, linaje. || *Arag.* y *Gal.* Trigo mezclado con centeno.

MESTURADOR, RA. adj. ant. Que mestura. U. t. c. s. || Mesturero.

MESTURAR. v. a. ant. Misturar. || Descubrir, revelar ó publicar el secreto que se ha confiado. || Denunciar ó delatar.

Deriv. **Mesturado, da.**

MESTURERÍA. f. ant. Acción de mesturar ó mezclar.

MESTURERO, RA. adj. ant. Que descubría, revelaba ó publicaba el secreto que se le había confiado ó debía guardar. Usáb. t. c. s. || Enredador, cizañero.

MESTURGAR. v. a. ant. Apacentar.

MESTURGO. m. ant. Pasto.

MESUA. f. *Bot.* Género de plantas gutíferas, calofiloideas, con estilo indiviso y estigma en escudo ó anchamente lobulado, ovario con dos celdas con cuatro óvulos, cuatro sépalos; árboles y arbustos con hojas lanceoladas, coriáceas, con muchos nervios laterales delgados, flores bastante grandes, axilares, aisladas. Comprende tres especies de India, Indo-China y Java. *M. ferrea* ó *M. speciosa* es el *Nagas, palo de hierro ceilanés, nagakesara,* que crece en la región húmeda caliente y por sus flores de un blanco puro, hermosas y aromáticas, como por su madera, se cultiva en toda la India; es de mediano tamaño, bien erguido, con ramas delgadas, hojas estrechas, rígidas, obscuras por el haz, céreas por debajo; la corteza y la raíz son sudoríficas, los frutos comestibles, pero algo laxantes; el aceite de las semillas se usa en fricciones, las flores en perfumería.

MESUÉ «EL JOVEN». *Biog.* Médico cristiano jacobita, n. en Maridin del Eufrates y m. en el Cairo en 1015. Choulant fué el primero que dudó de la existencia de Mesué *el Joven,* y sus razonamientos han inducido también á la duda á muchos historiadores, pues en las traducciones latinas de las obras que se le atribuyen se le dan diferentes nombres y, además, ningún historiador árabe habla de él. Es muy probable, pues, que algún compilador de aquella época haya querido aprovechar el prestigio del nombre de Mesué para asegurar la suerte de sus escritos, supercherías que no era rara entonces. Sea como fuere, las diferentes obras atribuídas á Mesué *el Joven* gozaron de mucha reputación en la Edad Media, especialmente las tituladas *Canones universales divi Johannis Mesue, de consolatione medicinarum simplicium et correctionum earum, Grabadin, est agregatio vel antidotarium et confectionum, et aliarum medicinarum compositarum,* y *Liber medicinarum particularium sive Practica medicinalis particularium aegritudinum.* Alguna de estas obras tuvo más de 30 ediciones en dos siglos.

MESUÉ «EL VIEJO» (Abú-Zacarías Jaia ben Masuiah). *Biog.* Médico árabe conocido generalmente por Juan Masué, n. en Khuz hacia el año 737 y m. en 855 ú 857. Era hijo de un boticario que ejercía su profesión en Bagdad, y después de hacer sólidos estudios de literatura y filosofía, se dedicó á la medicina, teniendo por maestro á Dschabril ben Bachtischua. Fué, sucesivamente, director del hospital de Bagdad y primer médico de los califas Harún Al-Raschid y El Mateuekil, por orden del cual hizo traducir ó tradujo él mismo gran número de obras griegas, siriacas y persas. Se le atribuye el método de empastar los dientes con oro, según se lee en el *Artzney Buchlein,* la obra más antigua sobre odontología que se conoce, publicada anónimamente en 1530. Empleaba los purgantes con mucha prudencia y aun daba combinados con ellos otros medicamentos para atenuar sus efectos: había hecho profundos estudios sobre la viruela, que consideraba como el producto de una fermentación especial capaz de producirse en todos los organismos humanos. En cuanto á sus obras originales, pasan de 40, según Léclerc, pero no quedan más que fragmentos y una traducida al latín con el título de *Aphorismi Joannis Damasceni* (Bolonia, 1489), que otros atribuyen á Serapión *el Viejo.* De otras obras suyas se conservan los títulos siguientes: *Farmacopea general, Grandes Pandectas de la Medicina, Comentario de las Grandes Pandectas, Tratado de Anatomía, Tratado del mejoramiento de las razas ovinas,* y *Escrúpulos del médico.*

MESUERA. *Geog.* Sierra de la prov. de Ciudad Real, sit. entre Manzanares y el Moral de Calatrava.

MESUIR (Yebel). *Geog.* Montes de Marruecos, al N. de Keradsa-Segdú.

MESULA. *Geog.* Localidad de Persia, rica en mineral de hierro.

MESULL. *Geog* Cas. de la prov. de Lérida, mun. de Benés.

MESUM. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Münster, círc. de Burgsteinfurt, cerca del Ems, á 43 m. de altura; 960 h. Templo evangélico. Escuelas. Est. de la l. f. de Münster á Emden.

MESUMAD. adj. ant. Devastador, asolador, malhechor, facinoroso.

MESUNA. f. *Germ.* Mesón, posada.

MESURA. F. Modération.—It. Misura.—In. Moderation.—A. Mässigung.—P. Moderação.—C. Mesura.—E. Moderado. (Etim.—Del lat. *mensura.*) f. Gravedad y compostura en la actitud y el semblante. || Reverencia, cortesía, demostración exterior de sumisión y respeto. || Moderación, comedimiento. || fam. Pausa, calma, cachaza. || ant. Virtud de la templanza. || ant. Medida.

Mesura (Adeodato). *Biog.* Escritor y religioso agustino español, autor de una obra titulada *Kalendarium Romanum: sive ordo recitandi officium Divinum, et missas celebrandi juxta ritum Breviarii et Missalis Urbani VIII auctoritate recogniti: ad sexdecim annos 1654 ad 1669* (Barcelona, 1654).

MESURABLE. adj. ant. Mensurable.

MESURACA. *Geog.* C. de Italia, prov. de Catanzaro, dist. de Cotzone; 3,800 h. (con el mun.).

MESURACIÓN. (Etim.—De *mesurar,* medir.) f. Proporción musical de los miembros de un período.

MESURADAMENTE. adv. m. Poco á poco; con circunspección y prudencia.

MESURADO, DA. (Etim.—De *mesurar.*) adj. Mirado, moderado, modesto, circunspecto. || Reglado, templado y parco. || fam. Cachazudo, calmoso. || ant. Proporcionado, arreglado, de modo que nada le sobra ni le falta. || ant. Mediano (1.ª acep.).

Mesurado. *Geog.* Cabo de la costa de Liberia, condado de Montserrado. Avanza por el extremo O. de la península donde se levanta la ciudad de Monrovia. Consiste en un monte de 73 m. de a. rematado al O., ó sea por la parte del mar por una punta pedregosa y formando por el E. un suave

declive hasta el río de su nombre. ‖ Río del mismo condado, afl. del Saint Paul. Des. con éste en un estuario inmediato á Monrovia. Entre su boca y el cabo de Mesurado se extiende la bahía de este nombre, llamada también de Monrovia.

MESURAMIENTO. m. ant. Mesura (3.ª acepción).

MESURANTE. p. a. ant. de Mesurar. Que medía ó daba igualdad á las cosas.

MESURAR. v. a. Infundir mesura. ¦ ant. Medir. ‖ ant. fig. Considerar. ‖ v. r. Contenerse, moderarse.

MESUREUR (Gustavo Emilio Eugenio). *Biog.* Político francés, n. en Marcq-en-Baroeuf en 1847. En 1881 fué elegido consejero municipal, se le reeligió en 1884, fué luego síndico, vicepresidente y, por último, presidente del Consejo municipal. Diputado por primera vez en 1887, figuró en la extrema izquierda y adquirió la reputación de parlamentario hábil y documentado, figurando en muchas comisiones y especialmente en todas aquellas que se referían á asuntos obreros ó bien á los intereses de la capital. Al formar el gabinete Bourgeois se le confió la cartera de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos, que desempeñó por espacio de seis meses, reorganizando la Bolsa del Trabajo de París. Finalmente, de 1898 á 1902, fué vicepresidente de la Cámara de los diputados. Su esposa Amelia De Wailly, nacida en París en 1853, se ha dado á conocer como poetisa, *Nos enfants* (1883) y *Rimes* (1891), y como novelista, *Histoire d'un enfant* (1889). *Le dernier des pifferari* (1895), etc.

MESUROLA. f. Medida de capacidad para líquidos usada en Barcelona y en algunos puertos de la costa meridional de Francia, cuya cabida es de 14 cuartillos y cuarto.

MESUSA. *Hist. bibl.* Inscripción que los hebreos suspendían de sus puertas, en cumplimiento de la ley que les mandaba tener siempre ante la vista ciertos preceptos y escribirlos sobre los postes de las puertas (*Deut.*, VI, 8, 9; XI, 20). En el Antiguo Testamento no se hace mención de ningún personaje que haya visto en esta prescripción otra cosa que una exhortación continua á no olvidarse de la ley de Dios. Después del cautiverio, al tomar incremento el fariseísmo, comenzó á entenderse dicha prescripción en sentido meramente literal, de donde se originó la institución de las *tephillim* (V. Filacterias) y de la mesusa. Esta palabra y su plural *mesusot* ó *mezuzot*, se encuentra frecuentemente en la Biblia. En un trozo de pergamino se escribían con caracteres hebreos cuadrados en 22 líneas los dos pasajes del Deuteronomio (VI, 4–9, y XI, 13–21). En el reverso del pergamino se trazaba el nombre de Dios, שדי; se arrollaba el pergamino y se le encerraba en un canuto provisto de una abertura por la que se veía dicho nombre. La mesusa se colgaba al lado derecho de las puertas de la casa y de las diferentes habitaciones de ésta. Entre los siete libros menores del Talmud de Jerusalén, el segundo trata de la mesusa, práctica que, por lo demás, sólo era observada por los rigoristas amigos del cumplimiento literal y servil de los preceptos.

MESVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Nièvre, dist. de Cosne, cant. de Pouilly-sur-Loire, á 165 m. de a., junto á la confl. del Mazou con el Loire; 890 h. Vinos blancos muy estimados. Canteras de piedra de construcción. Bella granja del siglo XIII. Est. en la l. f. del Borbonesado.

MESVRES. *Geog.* Cant. del dep. del Saona y Loire (Francia), dist. de Autun. Consta de 12 municipios con 8.500 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. de un afl. del Arroux, á 258 metros s. n. m.; 280 h. (1,200 con el mun.). Extracción de mica dorada y de oro en polvo. Est. en la l. f. de Chagny á Nevers.

MESYLA. *Geog. ant.* C. del Asia Menor, en el Ponto, región de Olemoniaco, país de los *daximonites*, sit. á la der. del río Iris.

Mesyla. *Geog. ant.* C. de la Asiria, en la orilla derecha del Tigris. Es la Mespila de Jenofonte y corresponde á la actual Mosul.

MESZAROS (Lázaro). *Biog.* General húngaro, n. en Baja y m. en Eywood (1796–1858). Después de haber tomado parte en varios combates, fué nombrado ministro de la Guerra cuando Batthyani constituyó el primer gabinete húngaro (1848), y se dedicó á organizar el ejército, pero fué derrotado en Szikszo por el general austriaco Schlik. Fué luego jefe de estado mayor del ejército de Dembinszi, y tomó parte en las batallas de Szoreg y de Temesvar, siguió á Kossuth á Turquía, estableciése en Francia en 1851, de donde fué expulsado al ser proclamado emperador Napoleón III, y m. en Inglaterra.

MESZCZYNSKI (Cornelio). *Biog.* Religioso escolapio polaco, n. en Lovic en 1752; ingresó en las Escuelas Pías en 1767. Profesor de historia y derecho natural eminentísimo. Publicó con general aplauso *Refutación del culto de los falsos dioses* (Varsovia, 1777), y *Cartas familiares de Clemente XIV* (Varsovia, 1778). Al fundarse la nueva diócesis de Tarnova, fué nombrado vicario, desplegando su saber y sus virtudes con grandísimo provecho de aquellos fieles.

MESZES. *Geog.* Grupo de montañas perteneciente á la estribación O. de los Cárpatos de Transilvania (Hungría), que se ensancha al SE. del condado de Szilagy, entre las cuencas de los ríos Körös, Almas y Szamos, á manera de avanzadas de las sierras de Bihar y Kiralyhago contra la de Bükk. A los 40 kms. de long. alcanza en Perjei Magura una altura de 988 m.

MESZLENY (Teresa). *Biog.* Esposa de Luis Kossuth (V.).

MESZTEGNYÖ. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Somogy, dist. y á 10 kms. S. de Marczali; 1,500 h.

MET. Forma que toma la preposición inseparable *meta* cuando en composición le sigue un elemento que empieza por vocal, v. gr., *met-onimia, método*.

Met. (En gr. vino de miel.) Bebida espirituosa compuesta de miel, agua y especias; contiene, aproximadamente, 17 por 100 de alcohol, además de azúcar, maná, ácidos orgánicos, etc. Para la confección del met disuélvese la miel en agua, cuécese, échase lúpulo y también (si se tiene á mano) zumo de frutas, cardamomo, coriandro y nuez moscada, y se cuece en junto. El líquido se echa luego en un tonel en donde fermenta, y, pasados algunos meses, se embotella. El buen met rancio se parece al vino de Madera. Fué conocido por los griegos y los romanos, y en el siglo IV a. de J. C. constituía la bebida usual de la población del Norte. En el siglo VIII de la era cristiana era también usual entre los países del Báltico; hoy se bebe en Rusia, Polonia y Prusia Oriental y Occidental, como también en Asia del Norte, Etiopía y Madagascar.

Bibliogr. Boekenstedt, *Der Met* (Leipzig, 1897).

META. F. But. — It. Meta. — In. But, aim. — A. Ziel, Scheibe. — P. Alvo, escopo. — C. Fi, terme. — E. Celo. (Etim.—De igual voz latina.) f. Pilar cónico que señalaba en el circo romano cada uno de los dos extremos de la espina. || Término señalado á una carrera. || fig. Fin á que se dirigen las acciones ó deseos de una persona.

META. (Etim.—Del gr. *metá.*) prep. insep. DESPUÉS, METACARPO, METAFÍSICA. || De otro modo; en otro lugar, METÁTESIS.

La meta Sudans, frente al Coliseo. (Roma)

META. *Arqueol.* Con este nombre designaban los antiguos toda clase de objetos de forma cónica y de base más ancha que su altura. Se aplicaba especialmente al poste que señalaba la llegada ó fin de las carreras en los circos, á una de las partes de un molino harinero y á una fuente en forma de poste ó pilar.

En los circos, las metas estaban colocadas á cada lado de la *spina,* y al principio se construyeron de madera, pero con el tiempo se hicieron de bronce dorado y en número de tres, que iban asentadas en un zócalo semicircular ornado generalmente con bajo relieve. La que estaba situada en la extremidad opuesta al punto de partida se denominaba *meta prima,* y la del otro lado era conocida por *meta secunda,* por el orden con que los cocheros debían alcanzarlas. Los aurigas tenían especial cuidado en escoger el caballo, que, por ir al lado izquierdo, debía gobernar el movimiento en la vuelta á la *meta prima.* Otra de sus precauciones esenciales era la de distanciarse unos carros de otros antes de llegar á ella, porque de agruparse allí los carros se les hacía difícil el paso y muchas veces chocaban entre sí y volcaban. Este peligro era conocido con el nombre de *naufragio.*

META. *Hip.* Lugar del hipódromo señalado como término de la carrera. Se indica por medio de un poste ó una gruesa tabla, ancha y de cierta altura, marcada de arriba abajo por una faja, mitad de un color y mitad de otro. En la línea de unión de ambos colores está el punto exacto de la meta. Enfrente de ésta se encuentra la tribuna del juez de llegada, encargado de decir qué caballo ha pasado primero la meta.

META. *Mit.* Amante y primera esposa del dios río Egeo. Llámase también Melita.

META. *Quím.* Prefijo que se aplica á los compuestos derivados del benzol, en los cuales existen radicales monovalentes (en substitución del hidrógeno) que ocupan la posición 1, 2. V. CÍCLICA (SERIE).

Los nombres de los compuestos químicos que lleven este prefijo y no se hallen en este DICCIONARIO, pueden buscarse en las palabras correspondientes sin el prefijo.

META. f. *Zool.* (*Meta* C. Koch.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los tetragnatinos. Se caracterizan por el cefalotórax oblongo; ojos casi iguales entre sí, los posteriores en línea más ó menos curva; campo de los ojos medios algo más largo que ancho; clípeo estrecho, no más ancho ó apenas que los ojos medios anteriores; abdomen oval, corto, con frecuencia algo anguloso por delante, por detrás estrechado y declive, leonado ó pardo, rara vez plateado, por encima adornado de una mancha en forma de hoja; patas bastante largas y robustas, provistas de largos aguijones. Viven en las regiones templadas y cálidas de todo el orbe. La tela que fabrican es orbicular y entera, como en las *Epeira;* con frecuencia en el centro hay un espacio vacío más ó menos extendido; el capullo ú ooteca está formado por una borra encerrada en una cubierta; con frecuencia los huevos no están aglutinados. En Europa se han hallado varias especies.

M. segmentata Cl.; long., 9 á 4·7 mm. Cefalotórax leonado rojizo, adornado en la parte cefálica de dos fajas longitudinales pardas, abdomen elevado, alargado, después del tercio anterior deprimido y estrechado por detrás, de un fondo blanco ó amarillo claro; parte mediana del vientre con una faja negra longitudinal, orlada de dos líneas delgadas blancas. Se halla en toda Francia.

META SUDANS. *Arqueol.* Ruinas de una grandiosa fuente situada frente al Coliseo en Roma, que fué erigida por Domiciano y completada el año 97 de nuestra era.

META. *Geog.* Río de Colombia, en el territorio de su nombre, afl. izq. del Orinoco; nace en el glaciar de Sumapaz, sit. al S. del Cerro de Nevado (4,300 m. s. n. m.), formándose de cuatro cursos de agua que toman juntos el nombre de Humadea. Con esta denominación corre hacia el N. hasta reunirse con el Upía, á una altura de 215 m. s. n. m. y hacia los 4° 15′ N. y 1° 17′ E. del meridiano de Bogotá, y entonces empieza á llamarse META. Dirígese luego hacia el NE. y recibe por la derecha las aguas de muchos afluentes de poco caudal, y por la izquierda, entre otras, las del Túa, del Aripora, del Chire y del Lipa, aumentado éste á su vez por el Tame y el Elí. Después toma un rumbo E. con ligera inclinación al N., y cerca de la pobl. de Antiguo toca en la frontera de Venezuela, cuya línea no abandona ya hasta su confl. con el Orinoco, en el que entra más abajo de los rápidos de Atures, por una boca no muy ancha, pero sí profunda. Su principal tributario por la derecha es el Curepa, pero además aumenta su caudal con el Manacacía, el Cusiana y el Cravo. En su curso, que alcanza 1,100 kms. y que en algunos trechos mide 2 kms. de ancho, tiene numerosas islas y es río navegable durante casi toda su extensión, sirviendo de vía de comunicación (la más corta) entre la meseta de Cundinamarca y el

Atlántico. De ordinario, empero, la navegación no puede hacerse más que de día y en barcas de 50 cm. bajo quilla, entre la confl. del Upía y la isla de Orocué, sit. hacia la tercera parte del curso del río; más abajo pueden llegar vapores de 2·5 m. de calado en invierno, y, finalmente, el último tercio es navegable aun durante la estación seca. La navegación del META fué inaugurada por el francés Bonnet, cuyo vapor, el *Libertador*, empleaba siete días de Orocué á Ciudad Bolívar, y catorce ó quince en el viaje de vuelta. El META pasa por Maravai, Maquívar, Orocué, Santa Rosalía, San Simón, Calabozo y Antiguo. En sus fértiles orillas se cultivan con éxito café, algodón, tabaco, caña de azúcar, añil y cacao.

META (INTENDENCIA). *Geog.* Territ. de Colombia, sit. en la parte oriental de la República y limitado al N. y al E. por Venezuela, al S. por la comisaría del Caquetá y al O. por los dep. de Boyacá, Cundinamarca y Huila. Su super. es de 327,000 kms.², pero su parte civilizada apenas se extiende unos 30,000. Cuenta 29,309 h. (1912), en los que van incluídos los indios, que se calculan en 20,000, y cuyas principales tribus, muy diversas entre sí, son los *salivas*, los *piapocos*, los *guahivos* y los *cuivas*, estas dos últimas enteramente salvajes: los piapocos se distinguen por su inteligencia. Divídese administrativamente en tres provincias: Villavicencio, San Martín y Orocué, que comprenden 15 municipios, si bien la de Orocué sólo tiene el municipio de su nombre. La cap. es Villavicencio con algo más de 4,000 h., y sus principales pobl. son: San Martín, Orocué (con aduana), Arauca, en la frontera de Venezuela (aduana) y Cabuyaro. La intendencia del META está compuesta de inmensas llanuras á poco nivel sobre el mar, cruzadas acá y allá de algunas pequeñas ramificaciones de los Andes y regadas por infinidad de ríos que atraviesan espesos bosques vírgenes. El río Meta, que le da nombre y que forma en una extensión considerable su límite septentrional, lo baña de SO. á NE. aumentado por el Curepa, el Lipa, el Tame, el Ariposa y el Tua; pero lo riegan además el Arauca, que forma también parte de su confín N. y va de O. á E.; el Aviayri ó Guaviare, que corre hacia el ENE. y atraviesa la intendencia en toda su extensión, recogiendo las aguas de numerosos afluentes hasta en el Orinoco: el Inerida, el Guainia y sus tributarios el Uaupes y el Isana, con los cuales forma el Río Negro, etc. El calor no resulta excesivo en este país gracias á los vientos del Atlántico y á la humedad originada por la abundancia de aguas, y el clima puede calificarse de sano, á pesar de su fama de producir fiebres. Durante seis meses del año la atmósfera se refresca por vientos que soplan casi todo el día, y la temperatura media cerca de la cordillera asciende á 27° C. La vida industrial del país es puramente agrícola y pecuaria. Entre sus producciones más importantes se cuentan el caucho, la zarzaparrilla, el haba del Tonquín, maderas preciosas, copaiba, café, plumas de airón y cueros. También existen varias plantas textiles y maderas de construcción. La ganadería fué antes más floreciente; pero aun ahora es una de las riquezas del país, y atendida la gran cantidad de hierbas, espontáneas, produce un beneficio anual de 20 por 100. Las salinas de Cumaral y de Upin forman uno de los factores importantes de la cría de ganados. En las sabanas de Casanare se ha calculado pueden vivir 2.000.000 de reses y 3.000,000 en las de San Martín, ó sea un conjunto de 5.000,000 que producirían un mínimo de 70.000,000 de pesos oro. El territ. del META fué conocido en parte desde muy antiguo, pues la fundación de San Martín data de 1585. Los jesuítas fueron los primeros predicadores del Evangelio en los llanos de San Martín y de Casanare, donde se establecieron en 1589. Hacia 1628 poseían casas en Chita, Morcote y Tamara, y á partir de 1839 en el propio río Meta. En 1761 la capital de los llanos era Santiago de las Atalayas, y las misiones de Morcote, Chire, Tame, Tamara, Ten, Patute, La Trinidad, Casanare, Manare, Santa Bárbara de Cravo, Ipamena, Chameza de Vijua, Labranzagrande, Pisoa y Paye, se habían convertido en parroquias. Al ser expulsados los jesuítas tuvieron que abandonar un país que les debía toda su prosperidad y que contaba con más de 80,000 cabezas de ganado. No fueron los dominicos, que les sucedieron, tan afortunados en su gestión, pero con todo, en 1810 las misiones del Arauca y del META poseían 180,000 reses. Después de esta época, y habiendo desaparecido las misiones, los indios y los rebaños volvieron al estado salvaje. Ultimamente han vuelto los misioneros, y el gobierno hace grandes esfuerzos para impulsar el desarrollo de este país que puede convertirse en fuente de inmensas riquezas.

META. *Geog.* Macizo montañoso de Italia, en el Apenino Meridional, límite de la prov. de Aquila y la de Tierra de Labor. Separa las cuencas del Sangro al N. y del Garellano al S. Su punto culminante es el Monte Peteroso, que alcanza 2,270 m.

META. *Geog.* C. de Italia, prov. de Nápoles, distrito de Castellamare da Stalia, junto al golfo de Nápoles, al SE. de la punta di Scutolo, extremo meridional de la bahía de Sorrento; 6.800 h. (7,500 con el mun.). Est. en la l. f. de Sorrento á Nápoles.

META INCÓGNITA. *Geog.* Península al Sur de la Tierra de Baffin.

METAAMIDOFENOL. m. *Quím.* V. AMIDOFENOL.

METAANISIDINA. f. *Quím.* V. ANISIDINA.

METÁBASIS. (Etim. — Del lat. *metabasis*, ó gr. *metábasis*, paso de un lugar á otro, transición.) f. *Med.* Nombre que dan algunos autores al cambio de remedio, según los síntomas de una enfermedad.

METÁBASIS. f. *Ret.* Paso ó tránsito de una idea á otra. ‖ Vuelta á un asunto de que uno se había separado.

METABEEL. *Hist. bíbl.* Abuelo ó antecesor de Semaías, hijo de Dalaía. ‖ En el original hebreo, nombre de una mujer idumea.

METABENZOBIOXIANTRAQUINONA. f. *Quím.* Isómero de la alizarina que se forma calentando el ácido metaoxibenzoico con ácido sulfúrico concentrado entre 160 y 200°. Funde á 292°.

METABETCHUAN. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Quebec. Se forma de varios lagos, corre hacia el N., atravesando los condados de Montmorency y Chicutimi y des. en el St. John, después de un curso aproximado de 150 kms., durante el cual forma algunos lagos y cascadas.

METABLÁSTULA. *Embriol.* Blástula de los mamíferos.

METABLETO. m. *Entom.* (*Metabletus* Schmidt.) Género de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los lebinos. Es parecido al *Dromius*, pero con la barba provista de un diente, ya simple, ya escotado. Se conocen 16 especies de la fauna

paleártica; el *M. exclamationis* Men. es frecuente en nuestra patria.

METÁBOLA. (Etim.—Del gr. *metabolé*, cambio.) f. *Lit.* Figura por la cual se repiten en la segunda parte de una frase palabras empleadas en la primera, pero en orden inverso, como, por ejemplo, *Hay que comer para vivir, pero no vivir para comer.*

Metábola. *Med.* Mutación de una enfermedad en otra.

Metábola. *Mil.* Movimiento de conversión en el ejército de la antigua Grecia.

Metábola. *Mús.* En la antigua música griega, lo mismo que mutación. Los griegos tenían en su sistema musical la mutación de harmonía, de tono, de ritmo y de género.

METABOLELOGÍA. (Etim. — Del gr. *metabolé*, cambio de forma, y *logos*, tratado.) f. *Clín.* Descripción de los cambios que sobrevienen durante el curso de una enfermedad.

METABÓLICO, CA. adj. *Quím.* En estado de metabolismo ó referente al mismo. V. Metabolismo.

METABOLISMO. (Etim. — De *metábolo*.) *Fisiol.* V. Nutrición.

Metabolismo. m. *Hist. nat.* Transformación, metamorfosis.

Metabolismo. m. *Quím.* Cambio continuo molecular ó físico-químico que se efectúa en el protoplasma de los organismos vivientes. Durante el proceso del metabolismo la substancia celular es continuamente transformada, perdiendo por una parte materias y ganando por otra. Según Verworn el metabolismo de la substancia viviente depende de la existencia de algunos compuestos muy poco estables, muy próximos á los proteidos, en estado de continua descomposición y reformación. Los procesos que integran el metabolismo pueden ser constructivos, es decir, aquellos en que se forman substancias complejas que acumulan mayor cantidad de energía potencial que las substancias de que se forman, y procesos destructivos en que resultan por descomposición de las substancias complejas otras más sencillas; los primeros reciben el nombre de *anabolismo*, y los segundos el de *catabolismo*.

METÁBOLO, LA. (Etim.—Del gr. *metabólos*, variable.) adj. *Zool.* Se aplica este calificativo á los animales cuyas formas varían en un mismo individuo. Así, por ejemplo, son infusorios *metábolos* los que, en determinadas condiciones, cambian la forma de su cuerpo, é insectos *metábolos* los que, desde que salen del huevo hasta que llegan al estado de insecto perfecto ó imago, sufren una metamorfosis completa (insectos *holometábolos*) ó incompleta *(hemimetábolos)*; por contraposición, los insectos sin metamorfosis se llaman *ametábolos*.

METABOLOGÍA. (Etim.—Del gr. *metabolé*, cambio, metamorfosis, y *logos*, tratado.) f. *Med.* Tratado ó discurso sobre las transformaciones que sobrevienen en la marcha de las enfermedades. ‖ *Zool.* Parte de la entomología que tiene por objeto el estudio de las metamorfosis ó cambios de forma que sufren algunos insectos.

METABOLÓGICO, CA. adj. *Med.* y *Zool.* Perteneciente ó relativo á la metabología.

METABOLOGISTA. m. El que es entendido en metabología ó se dedica á ella.

METABOLOLOGÍA. f. *Med.* y *Zool.* Metabología.

METABOLOLÓGICO, CA. adj. *Med.* y *Zool.* Metabológico.

METABOLOLOGISTA. m. Metabologista.

METABOLÓLOGO. m. Metabologista.

METABÓRICO (Acido). *Quím.* V. Bórico (Acido).

METABROMOBENZOICO (Acido). *Quím.* V. Bromobenzoico (Acido).

METABRUSHITA. f. *Mineral.* Fosfato cálcico hidratado, análogo á la brushita.

METACALINA. f. *Quím.* y *Farm.* Antiséptico que derivá, al parecer, de la combinación de tres moléculas de metacresol con una molécula de metacresol potásico.

METACARPIANO, NA. adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo al metacarpo, propio de él.

Articulaciones metacarpianas. Las de los huesos del metacarpo entre sí.

Falanges ó huesos metacarpianos. Las primeras falanges de cada dedo de la mano.

Músculo metacarpiano del dedo pequeño ó meñique. Nombre dado por algunos al músculo oponente del mismo dedo.

Músculo metacarpiano del pulgar. El músculo oponente del dedo así llamado.

METACARPIO, PIA. adj. *Anat.* Metacarpiano.

METACARPO. (Etim.—Del gr. *metacárpion*; de *metá*, después, y *karpós*, carpo.) m. *Anat.* y *Cir.* Parte de la mano situada entre el carpo y los dedos. Se halla formado por cinco huesos llamados metacarpianos que pertenecen al tipo de los largos y tienen cuerpo y extremidades. El cuerpo es prismático, triangular y ligeramente incurvado en el sentido de su longitud. La extremidad superior ó base ofrece cinco facetas, no siendo articulares más que la superior y las dos laterales. La extremidad inferior tiene la forma de una cabeza articular aplanada en sentido transversal y extendiéndose más por delante que por detrás. Los cinco metacarpianos ofrecen á nivel de su base algunos caracteres particulares. El primero carece de facetas laterales por no articularse con ningún otro metacarpiano. El segundo tiene una sola faceta lateral y una apófisis estiloides donde se inserta el segundo radial. El tercer metacarpiano ofrece asimismo una apófisis estiloides dirigida en sentido contrario de la anterior. El quinto metacarpiano no posee sino una sola faceta lateral. Los metacarpianos se hallan formados á nivel de su cuerpo por tejido compacto con una cavidad medular. Sus extremidades, en cambio, están constituídas por tejido esponjoso. Su desarrollo tiene lugar por dos puntos de osificación, uno primitivo para el cuerpo y extremidad superior y otro complementario para la extremidad inferior, que representa la epífisis fértil del hueso. Las articulaciones carpometacarpianas difieren entre el primer metacarpiano y los otros cuatro. La articulación carpometacarpiana del pulgar ó trapezometacarpiana constituye el tipo articular llamado por encaje recíproco. Por parte del trapecio hay una faceta cóncava en sentido transversal y convexa en el anteroposterior, mientras que por parte del primer metacarpiano se encuentra otra faceta inversamente configurada. Ambas se hallan mantenidas en contacto por una cápsula y tapizadas por una sinovial. Las articulaciones carpometacarpianas de los cuatro últimos dedos pertenecen al tipo artrodial y son las siguientes: 1.ª del quinto metacarpiano con el hueso ganchoso; 2.ª del cuarto metacarpiano con el ganchoso y una parte del hueso grande; 3.ª del tercer metacarpiano con el hueso

grande, y 4.ª del segundo metacarpiano con el trapecio, trapezoides y hueso grande. Los cuatro últimos metacarpianos se reunen al carpo por ligamentos dorsales, palmares y uno interóseo. Los primeros se hallan reforzados por los tendones de los radiales y los segundos por el tendón del palmar mayor.

Las articulaciones intermetacarpianas no se refieren al primer metacarpiano, que es del todo independiente. Las demás se articulan sólidamente por su extremidad carpiana, mientras que en la digital presentan una cinta fibrosa transversal llamada *ligamento transversal del metacarpo*, que es una dependencia de las articulaciones metacarpofalángicas. Las superficies articulares intermetacarpianas se hallan constituídas por facetas irregulares en las caras laterales de la base de cada hueso. Hay ligamentos dorsales, palmares ó interóseos, siendo estos últimos muy cortos y resistentes. Las articulaciones metacarpofalángicas pertenecen al tipo de las condilartrosis y se hallan constituídas por parte de los metacarpianos por un relieve convexo ó cabeza y por parte de las falanges por una cavidad glenoidea en su extremidad superior. Hay un fibrocartílago glenoideo entre el metacarpo y la falange para aumentar la superficie articular de recepción. En las articulaciones metacarpofalángicas debe considerarse, además: 1.° una cápsula que se confunde con el ya citado fibrocartílago: 2.° dos ligamentos laterales, y 3.° un ligamento transversal extendido desde el segundo al quinto metacarpiano. Cada articulación metacarpofalángica posee, además, una sinovial.

Las articulaciones metacarpofalángicas poseen movimientos de flexión, de extensión, inclinación lateral y circunducción. La exageración de alguno de estos movimientos puede ser causa de luxación metacarpofalángica. Este accidente, observado con mayor frecuencia en el pulgar, se produce también á veces en los demás dedos, y entonces la luxación tiene lugar hacia delante. Las luxaciones carpometacarpianas son sumamente raras á causa de la extremada reducción de movimientos en dicha parte. Exigen para producirse una fuerza considerable y tienen lugar, ya hacia delante, ya hacia atrás. En la región mediocarpiana los movimientos son de flexión, extensión, aducción y abducción. Hoy tiende á creerse que tales movimientos no son simple continuación de los radiocarpianos, sino que poseen una existencia independiente. La escuela lionesa considera que el centro de los movimientos de la muñeca no radica en la articulación radiocarpiana, sino en la mediocarpiana. La luxación mediocarpiana ocurre por flexión forzada como en las caídas sobre la mano. Es un accidente muy raro y que constituye una verdadera curiosidad clínica.

A pesar de sus exiguas dimensiones y los numerosos traumatismos á que están expuestos, fractúranse raramente los metacarpianos. El que se fractura con mayor frecuencia es el tercero, por ser el más largo y saliente. La fractura puede ser de causa directa ó indirecta, ocurriendo en el primer caso en un punto cualquiera del hueso y en el segundo en la parte media del mismo. En ciertos casos se ha observado el arrancamiento de la apófisis estiloides del tercer metacarpiano por el tendón del radial. Los metacarpianos pueden sufrir la osteoperiostitis tuberculosa de forma especial llamada espina ventosa y que ataca con preferencia á los niños. También se observan tumores de los cuales el más común es el encondroma que se presenta como una masa dura y abollonada. Estos tumores ocupan, en general, varios dedos, aparecen de ordinario en los niños y su curso es sumamente lento.

METACARPOFALANGIANO, NA. adj. *Anat.* Que pertenece al metacarpo y á sus falanges.

Articulaciones metacarpofalangianas ó *metacarpofalángicas*. V. METACARPO.

Músculo metacarpofalangiano del pulgar. El músculo aductor de este dedo.

METACATAPTROPA. f. *Mús.* Según Terpandro, es el quinto modo de la música citarística.

METACENANTROPOSOFÍA. *Sociol.* Nombre dado por Limousin á la ciencia de los cambios de las relaciones entre los hombres. V. ONOMÁSTICA. *Sociol.*

METACÉNTRICO, CA. adj. *Mar.* Perteneciente ó relativo al metacentro de una embarcación.

METACÉNTRICA (ALTURA). *Arquit. nav.* La altura del falso metacentro ó punto metacéntrico sobre el de carena. V. ESTABILIDAD, METACENTRO y METACÉNTRICA (EVOLUTA).

METACÉNTRICA (CURVA Y EVOLUTA). *Arquit. nav.* é *Hidrost.* La curva metacéntrica de un flotador es el lugar geométrico en el espacio de los *metacentros* (V. METACENTRO). Cuando el plano de la inclinación es invariable, la curva de centros de presión ó carena *C* (V. ESTABILIDAD) se proyecta en ese plano y la evoluta de esta proyección, que es la proyección de la curva metacéntrica, recibe el nombre de *evoluta metacéntrica*. En el caso de un navío, que es el de aplicación de estas evolutas, si la inclinación tiene lugar en un plano transversal, la curva *C* se proyecta en la cuaderna maestra, y á esta curva proyección se le llamará *curva C* ó de centros de carena, aun cuando sea en realidad la curva proyección de la verdadera curva. El radio metacéntrico para una carena dada tiene por expresión general

$$r \text{ ó } \rho = \frac{I}{V}$$

siendo *I* el momento de inercia de la flotación respecto á un eje perpendicular al plano de la inclinación y *V* el volumen sumergido. El caso más interesante de las evolutas es el de un navío inclinándose transversalmente, y á él se dedica el estudio que sigue.

A) *Trazado de las evolutas metacéntricas de un navío que se inclina conservando constante el plano de la inclinación y su desplazamiento.* Se supone al navío cerrado y estanco, no sólo por su costado, sino también por su cubierta alta y que al inclinarse lo hace lentamente para que en el estudio no intervengan fenómenos dinámicos.

El problema de la determinación de la evoluta metacéntrica está íntimamente ligado con el de la curva *C* del navío, ó sea con los de estabilidad (V.). Es evidente que si se conoce para cada inclinación isocarena el centro de presión correspondiente, bastará trazar por estos puntos las perpendiculares á las flotaciones para obtener la evoluta. Si estas flotaciones no se conocieran, bastará determinar los puntos metacéntricos, ó sea los de corte del empuje con el plano longitudinal ú otro dato que permita el trazado de dicho empuje. Los métodos que á continuación se indican dan los elementos de las carenas transversales inclinadas precisos para conocer los elementos de la estabilidad. Imposible es dar solución exacta á estas interesantes cuestiones, y la imposibilidad con que tropieza el ingeniero arranca de que las cuader-

nas y líneas de agua de un navío no son susceptibles de una representación analítica exacta. De serlo, la superficie C y, por lo tanto, las curvas $\dot{C}$ podrían ser representadas por sus ecuaciones, y los problemas de estabilidad se resolverían con sencillez por medio del cálculo. No siendo así, el ingeniero naval tiene que reducirse al empleo de fórmulas aproximadas obtenidas por integraciones é interpolaciones no muy exactas, pero sí lo suficiente para la práctica.

Los métodos de los trapecios, Simpson, Poncelet, Tchebitcheff, etc., de integración aproximada son los empleados. En este artículo se da preferencia al de los trapecios por su mayor sencillez. Se expuso en el artículo Desplazamiento. Con objeto de simplificar la escritura de las fórmulas, á la suma de la forma

$$\left(\frac{1}{2}y_0 + y_1 + y_2 + \cdots + y_k + \cdots + \frac{1}{2}y_n\right)$$

se la representará en lo sucesivo por el símbolo

$$\Sigma_0^n (y_k)$$

a) *Método de Guyou y Simart.* Es el más general (fig. 1). Estos oficiales de la marina de guerra

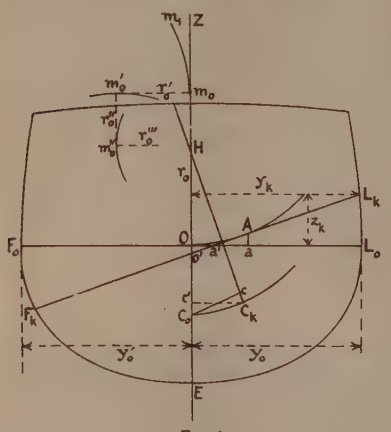

Fig. 1

francesa admiten que la curva de una cuaderna referida á los ejes y y z puede escribirse en la forma

$$y = y_0 + \frac{z}{1}\left(\frac{dy}{dz}\right)_0 + \frac{z^2}{1\cdot 2}\left(\frac{d^2y}{dz_2}\right)_0 + \frac{z^3}{1\cdot 2\cdot 3}\left(\frac{d^3y}{dz^3}\right)_0 + \cdots \quad (1)$$

en la parte del costado, mientras la curva no presenta el cambio brusco en la cubierta.

En o trazan una curva cualquiera oA tangente á F_0L_0 (flotación recta) y por un punto cualquiera de ella tiran la recta F_kL_k, tangente también, y se proponen determinar los elementos de la carena F_kEL_k. Sean α_k la abscisa y β_k la ordenada del punto A ($oa = \alpha_k$ y $Aa = \beta_k$). Se tiene

$$y_k = \alpha_k + i_k \cos.\ \theta \quad (2)$$

$$z_k = \beta_k + i_k \operatorname{sen.}\ \theta \quad (3)$$

en la que i_k es la representación general de las ordenadas de inmersión de la flotación F_kL_k contadas á partir del eje longitudinal proyectado en A, así como e_k las de emersión.

Sea

$$\sigma = \sigma_0 + \frac{\theta}{1}\left(\frac{d\sigma}{d\theta}\right)_0 + \frac{\theta^2}{1\cdot 2}\left(\frac{d^2\sigma}{d\theta^2}\right)_0 + \cdots \quad (a)$$

el desarrollo de arco oA. Por ser F_kL_k tangente á la curva se verifica

$$d\alpha_k = d\sigma_k \cos.\ \theta \quad (b)$$

$$d\beta_k = d\sigma_k \operatorname{sen.}\ \theta \quad (c)$$

que, con las cuatro anteriores, van á permitir resolver la cuestión. Los autores razonan á este fin como á continuación se resume.

La derivada $\left(\frac{d\sigma}{d\theta}\right)_0$ es el radio de curvatura de la curva oA en el origen; la $\left(\frac{d^2\sigma}{d\theta^2}\right)_0$ es el radio de curvatura de la evoluta de la curva oA en el origen; la $\left(\frac{d^3\sigma}{d\theta^3}\right)_0$ es el radio de la evoluta de la evoluta de oA en su origen, y así sucesivamente. Sean r_0, r_0', r_0'' ··· estos radios.

La ecuación (a) puede escribirse, según esto,

$$\sigma_k = \frac{\theta}{1}r_0 + \frac{\theta^2}{1\cdot 2}r_0' + \frac{\theta^3}{1\cdot 2\cdot 3}r_0'' + \cdots$$

La ordenada i de inmersión puede escribirse

$$i = i_0 + \frac{\theta}{1}\left(\frac{di}{d\theta}\right)_0 + \frac{\theta^2}{1\cdot 2}\left(\frac{d^2i}{d\theta^2}\right)_0 + \cdots$$

y su expresión quedará definida calculando los parámetros de este último desarrollo.

Para ello obsérvese que y_k es una función de z_k y θ y que se tiene

$$\frac{dy_k}{d\theta} = \frac{dy_k}{dz_k} \times \frac{dz_k}{d\theta}$$

Pero las ecuaciones (2) y (3) dan

$$\frac{dy_k}{d\theta} = \frac{d\alpha_k}{d\theta} + \frac{di}{d\theta}\cos.\ \theta - i \operatorname{sen.}\ \theta$$

$$\frac{dz_k}{d\theta} = \frac{d\beta_k}{d\theta} + \frac{di}{d\theta}\operatorname{sen.}\ \theta + i \cos.\ \theta$$

que substituídas en la anterior la convierten en

$$(\cos.\ \theta - \frac{dy_k}{dz}\operatorname{sen.}\ \theta)\frac{di}{d\theta} = (r \operatorname{sen.}\ \theta + i\cos.\ \theta)\frac{dy_k}{dz} - r\cos.\ \theta + i\operatorname{sen.}\ \theta \quad (4)$$

Para $\theta = 0$, se convierte en

$$\left(\frac{di}{d\theta}\right)_0 = \left(\frac{dy}{dz}\right)_0 y_0 - r_0$$

Derivándola y haciendo $\theta = 0$

$$\left(\frac{d^2i}{d\theta^2}\right)_0 = \frac{1}{3}\left(\frac{d^2y^3}{dz^3}\right)_0 - \frac{3}{2}r_0 + y_0 - r_0'$$

En la tercera derivación da

$$\left(\frac{d^3i}{d\theta^3}\right)_0 = \frac{1}{4}\left(\frac{d^3y^4}{dz^3}\right)_0 - \frac{3}{2}r_0\left(\frac{d^2y^2}{dz^2}\right)_0 + \frac{5}{2}\left(\frac{dy^2}{dz}\right)_0 - r_0'\left(\frac{dy}{dz}\right)_0 - r_0'' - 2r_0$$

y así sucesivamente.

Estas últimas relaciones permiten escribir el desarrollo de la ecuación $i = f(\theta)$ en función de unos parámetros que se obtienen de los desarrollos (1) y (a).

Supóngase, por ejemplo, que se trata de calcular el volumen de la carena $F_k E L_k$ inclinada θ^0. Sobre cada cuaderna la flotación $F_k L_k$, intercepta un área análoga á la $F_k E L_k$. Sea B_θ esta área en una cuaderna cualquiera. Su desarrollo será de la forma

$$B_\theta = B_0 + \frac{\theta}{1}\left(\frac{dB}{d\theta}\right)_0 + \frac{\theta^2}{1\cdot 2}\left(\frac{d^2B}{d\theta^2}\right)_0 + \cdots$$

Pero lo que varía el área B_θ cuando el ángulo θ varía $d\theta$ es

$$dB_\theta = \frac{1}{2} i^2\, d\theta - \frac{1}{2} e^2\, d\theta$$

siendo i y e las ordenadas contadas á partir de A en la cuaderna en cuestión. Los coeficientes del desarrollo de B_θ serán, pues,

$$\frac{dB_\theta}{d\theta} = \frac{1}{2}(i^2 - e^3)$$

$$\frac{d^2B_\theta}{d\theta^2} = \frac{1}{2}\left(\frac{di^2}{d\theta} - \frac{de^2}{d\theta}\right), \qquad \frac{d^3B_\theta}{d\theta^3} = \frac{1}{2}\left(\frac{d^2i^3}{d\theta^2} - \frac{d^2e^3}{d\theta^2}\right)$$

etcétera, cuando se haga en ellos $\theta = 0$.

Las expresiones conocidísimas

$$\frac{di^2}{d\theta} = 2i^2\frac{di}{d\theta} \qquad \frac{d^2i^2}{d\theta^2} = 2\left(\frac{di}{d\theta}\right)^2 + 2i\frac{d^2i}{d\theta^2}\cdots$$

$$\frac{di^3}{d\theta} = 2i^2\frac{di}{d\theta} \qquad \frac{d^2i^3}{d\theta^2} = 6i\left(\frac{di}{d\theta}\right)^2 + 3i^2\frac{d^2i}{d\theta^2}\cdots$$

y las análogas para la ordenada e, considerada como negativa, dan para $\theta = 0$ los valores de los coeficientes del desarrollo de B_θ en función de las derivadas respecto á z de las potencias de y.

Se encuentra así para valores de ellos.

$$\left(\frac{dB}{d\theta}\right)_0 = \frac{1}{2}(y_0^2 - y_0'^2)$$

$$\left(\frac{d^2B}{d\theta^2}\right)_0 = -r_0(y_0 + y_0') + \left(\frac{d}{dz}\frac{y^3 - y'^3}{2}\right)_0$$

$$\left(\frac{d^3B}{d\theta^3}\right)_0 = -r_0'(y_0 + y_0') - 3r_0\left(\frac{d}{dz}\frac{y^2 - y'^2}{2}\right)_0 + (y_0^2 - y_0'^2) + \left(\frac{d^2}{dz^2}\frac{y^4 - y'^4}{4}\right)_0$$

etcétera, etc.

Por otro lado, el volumen V_θ puede escribirse de las dos maneras

$$V_\theta = V_0 + \frac{\theta}{1}\left(\frac{dV}{d\theta}\right)_0 + \frac{\theta^2}{1\cdot 2}\left(\frac{d^2V}{d\theta^2}\right)_0 + \cdots$$

y

$$V_\theta = \int B_0\, dx + \frac{\theta}{1}\int\left(\frac{dB}{d\theta}\right)_0 dx + \frac{\theta^2}{1\cdot 2}\int\left(\frac{d^2B}{d\theta^2}\right)_0 dx + \cdots$$

de las cuales se deducen

$$V_0 = \int B_0\, dx$$

$$\left(\frac{dV}{d\theta}\right)_0 = \int\left(\frac{dB}{d\theta}\right)_0 dx, \qquad \left(\frac{d^2V}{d\theta^2}\right)_0 = \int\left(\frac{d^2B}{d\theta^2}\right)_0 dx$$

etcétera. Las integrales extendidas de proa á popa.

Si para abreviar la escritura se representa por A_p la expresión

$$A_p = \int \frac{y^p - (-y')^p}{p}\, dx$$

se tiene

$$\left.\begin{aligned}
\left(\frac{dV}{d\theta}\right)_0 &= (A_2)_0 \\
\left(\frac{d^2V}{d\theta^2}\right)_0 &= -r_0(A_1)_0 + \left(\frac{d}{dz}A_3\right)_0 \\
\left(\frac{d^3V}{d\theta^3}\right)_0 &= -r_0'(A_1)_0 + 2(A_2)_0 - 3r_0\left(\frac{d}{dz}A_2\right)_0 \\
&\quad + \left(\frac{d}{dz^2}A_4\right)_0 \\
\left(\frac{d^4V}{d\theta^4}\right)_0 &= -r_0''(A_1)_0 - 4r_0'\left(\frac{d}{dz}A_2\right)_0 \\
&\quad - 5r_0(A_1)_0 - 6r_0\left(\frac{d^2}{dz^2}A_3\right) + 3r_0^2\left(\frac{d}{dz}A_1\right)_0 \\
&\quad + 8\left(\frac{d}{dz}A_3\right)_0 + \left(\frac{d^3}{d^3z}A_5\right)_0
\end{aligned}\right\} \quad (\alpha)$$

que permiten escribir el desarrollo de V_θ.

Todas estas fórmulas toman forma más sencilla al aplicarla á un buque, cuya simetría hace que sea $y = y'$ y, por lo tanto, que A_0, A_2, A_4 ··· sean nulas. Si, además, la curva oA es también simétrica y normal al eje z, las evolutas de orden impar serán ortogonales á ese eje y tienen sobre él un radio de curvatura r_0, r_0'', r_0^{IV} ··· máximo ó mínimo y, por lo tanto, se tendrá

$$r_0' = \left(\frac{dr}{d\theta}\right)_0 = 0 \qquad r_0''' = \left(\frac{dr''}{d\theta}\right)_0 = 0 \cdots$$

Con estas condiciones el desarrollo de V_θ se convierte en

$$V_\theta = V_0 + \frac{\theta^2}{1\cdot 2}\left(\frac{d^2V}{d\theta^2}\right)_0 + \frac{\theta^4}{1\cdot 2\cdot 3\cdot 4}\left(\frac{d^4V}{d\theta^4}\right)_0 + \cdots$$

Si se supone

$$V_\theta = V_0 = \text{Constante}$$

se tiene

$$\left(\frac{d^2V}{d\theta^2}\right)_0, \quad \left(\frac{d^4V}{d\theta^4}\right)_0, \cdots = 0$$

y las igualdades (α) permiten el cálculo de los radios r_0, r_0'', r_0^{IV} ··· y, por lo tanto, de la envolvente de las flotaciones isocarena de volumen V_0.

Para trazar una isocarena inclinada θ^0, basta determinar una de las distancias $oa' = \delta$ ú $oo' = d$. Pero se tiene

$$\delta = \alpha - \beta\,\text{cotg.}\,\theta \qquad d = -\beta + \alpha\,\text{tg.}\,\theta$$

que en virtud de las relaciones $d\alpha = d\sigma\cos.\theta$ y $d\beta = d\sigma\,\text{sen.}\,\theta$, dan

$$\delta = \theta\frac{r_0}{2} + \frac{\theta^3}{1\cdot 2\cdot 3}\frac{r_0 + r_0''}{4} + \cdots$$

$$d = \frac{\theta^2}{1\cdot 2}r_0 + \frac{\theta^4}{1\cdot 2\cdot 3\cdot 4}(r_0'' + 5r_0) + \cdots$$

Si ahora se quiere determinar la expresión de la curva C de los centros de carena, se tendrá

$$s = \rho_0\,\theta + \rho_0'\frac{\theta^2}{1\cdot 2} + \rho_0''\frac{\theta^3}{1\cdot 2\cdot 3} + \cdots$$

Como es, en general,

$$\rho_\theta = \frac{I_\theta}{V_\theta} = \frac{1}{3V_\theta}\int (i^3 + e^3)\, dx$$

se pueden calcular ρ_0, ρ_0', ρ_0'', etc., en función de A_p y de r_0, r_0', r_0'', etc., obteniéndose

$$\left.\begin{aligned}
\rho_0 &= \frac{(A_3)_0}{V_0}\\
\rho_0'' &= 3\rho_0 - \frac{3}{V_0} r_0^2 (A_1)_0 + \frac{1}{V_0}\left(\frac{d^2}{dz^2} A_5\right)_0\\
\rho_0^{IV} &= 26\,\rho_0'' - 45\,\rho_0 - \frac{15}{V_0} r_0 \left(\frac{d^3}{dz^3} A_5\right)_0\\
&\quad + \frac{45}{V_0} r_0^2 \left(\frac{d^2}{dz^2} A_3\right)_0 - \frac{15}{V_0} r_0^3 \left(\frac{d}{dz} A_1\right)_0\\
&\quad + \frac{1}{V_0}\left(\frac{d^4}{dz^4} A_7\right)_0
\end{aligned}\right\} \quad (\beta)$$

que dan el desarrollo de la curva de centros de carena $C_0 C$.

El brazo $C_0 c$ del par de estabilidad de formas, es $C_0 c = C_0 H$ sen. $\theta = h$ sen. θ (V. ESTABILIDAD), que puede determinarse del modo siguiente. La long. h, ó sea $C_0 H$, es

$$h = \alpha_1 + \beta_1 \text{ cotg. } \theta$$

siendo $\alpha_1 = C_k c'$ y $\beta_1 = C_0 c'$, coordenadas de C_k. Derivando se tiene

$$\frac{dh}{d\theta} = \frac{d\alpha_1}{d\theta} + \frac{d\beta_1}{d\theta} \text{ cot. } \theta - \beta_1 \text{ cosec.}^2\, \theta$$

y como es $d\alpha_1 = ds$ sen. θ y $d\beta_1 = ds$ cos. θ, se encuentra

$$\frac{dh}{d\theta} = (r \text{ sen. } \theta - \beta_1) \text{ cosec.}^2\, \theta$$

que permite obtener los coeficientes del desarrollo

$$h = h_0 + \frac{\theta^2}{1\cdot 2}(h_\theta)_0 + \frac{\theta^4}{1\cdot 2\cdot 3\cdot 4}(h_0)_0 + \cdots$$

dando

$$h = \rho_0 + \frac{\theta^2}{1\cdot 2}\frac{\rho_0''}{3} + \frac{\theta^4}{1\cdot 2\cdot 3\cdot 4}\frac{3\rho_0^{IV} + 7\rho_0''}{15} + \frac{\theta^6}{1\cdot 2\cdot 3\cdot 4\cdot 5\cdot 6}\frac{3\rho_0^{IV} + 18\rho_0^{IV} + 31\rho_0''}{21}$$

que, á su vez, permite desarrollar el brazo de palanca $\varphi = C_0 c$

$$\varphi = \theta\rho_0 + \frac{\theta^3}{1\cdot 2\cdot 3}(\rho_0'' - \rho_0) + \frac{\theta^5}{1\cdot 2\cdot 3\cdot 4\cdot 5}(\rho_0^{IV} - \rho_0'' + \rho_0)$$

Para realizar estos cálculos es preciso recurrir á los planos de formas del navío, en los cuales están trazadas las líneas de aguas de él. La base de estos cálculos es, como se ha visto, la integral general

$$A_p = \int \frac{y^p - (-y')^p}{p}\, dx = \frac{2}{p}\int y^p\, dx$$

ó sea resuelta por el método de los trapecios

$$A_p = \frac{2}{p}\lambda\, \Sigma_0^{20}\, (y^p)_k$$

Como sólo las integrales de índice impar son las que hay que calcular, pues las del orden par son nulas, se reducen á

$$A_1 = 2\lambda\, \Sigma_0^{20}\, (y)_k \quad A_3 = \frac{2}{3}\lambda\, \Sigma_0^{20}\, (y^3)_k$$

$$A_5 = \frac{2}{5}\lambda\, \Sigma_0^{20}\, (y^5)_k \quad A_7 = \frac{2}{7}\lambda\, \Sigma_0^{20}\, (y^7)_k$$

siendo, como se ha dicho, y una coordenada de la flotación recta considerada, esto es,

$$\lambda\, \Sigma_0^{20}\, (y)_k^p$$

$$\lambda\left(\frac{1}{2}y_0^p + y_1^p + y_2^p + \cdots y_k^p + \cdots + \frac{1}{2}y_{20}^p\right)$$

Es general, que, para cada flotación de las que se quiera obtener sus elementos de estabilidad, se emplean 5 líneas equidistantes, dos por encima y dos por debajo de ella. Si, por ejemplo, la flotación elegida es la décima línea de agua, es preciso trazar otras dos por encima y el mismo número por debajo á una equidistancia mayor ó menor, según que la curvatura del costado en sus proximidades sea menos ó más pronunciada. Para las 5 líneas de agua se calculan los valores necesarios de A_p, teniendo en cuenta que los desarrollos quedan limitados en la siguiente forma

$$\left.\begin{aligned}
\tau &= r_0\,\theta + r_0''\frac{\theta^3}{3!}\\
s &= \rho_0\,\theta + \rho_0''\frac{\theta^3}{3!} + \rho_0^{IV}\frac{\theta^5}{5!}\\
\varphi &= \rho_0\theta + (\rho_0'' - \rho_0)\frac{\theta^3}{3!} + (\rho_0^{IV} - \rho_0'' + \rho_0)\frac{\theta^5}{5!}\\
d &= r_0\frac{\theta^2}{2} + (r_0'' + 5r_0)\frac{\theta^4}{4!}\\
s' &= \frac{ds}{d\theta} - \rho_0 = \rho_0''\frac{\theta^2}{2} + \rho_0^{IV}\frac{\theta^4}{4!}
\end{aligned}\right\} \quad (\gamma)$$

siendo la última de ellas la ecuación de la evoluta metacéntrica.

Se numeran esas 5 líneas de agua de abajo hacia arriba con los números 2′, 1′ 0, 1 y 2. Estos números, colocados como subíndices en un paréntesis, indican que el elemento encerrado en él se refiere á la línea de agua que le corresponde.

Los radios r_0 y r_0'' se obtienen de las fórmulas (α) que se convierten con la hipótesis de V = constante en

$$r_0\,(A_1)_0 = \left(\frac{dA_3}{dz}\right)_0$$

$$r_0''\,(A_1)_0 = 3r_0\,(A_1)_0 + 3r_0^2\left(\frac{dA_1}{dz}\right)_0 - 6r_0\left(\frac{d^2A^3}{dz^2}\right)_0 + \left(\frac{d^3A_5}{dz^3}\right)_0$$

Las derivadas de A se obtienen aproximadamente por las expresiones

$$(\Delta A_p)_0 = \frac{(A_p)_1 - (A_p)_{1'}}{2}$$

$$(\Delta^2 A_p)_0 = (A_p)_1 - 2\,(A_p)_0 + (A_p)_{1'}$$

$$(\Delta^3 A_p)_0 = \frac{(A_p)_2 - 2(A_p)_1 + 2(A_p)_{1'} - (A_p)_{2'}}{2}$$

$$(\Delta^4 A_p)_0 = (A_p)_2 - 4(A_p)_1 + 6(A_p)_0 - 4(A_p)_{1'} + (A_p)_{2'}$$

divididas por la potencia correspondiente de Δz, ó sea de la equidistancia de las líneas de agua de que se trata.

Los valores de ρ se obtienen por las fórmulas (β). Con ellos, los de r y los de A_p y sus derivadas, se está ya en condiciones de obtener las ecuaciones (γ), ó sea las de los elementos de la estabilidad del buque.

b) *Método de Rossin.* Sabido es que si se tiene una curva de ecuación $y = f(x)$, representada en coordenadas cartesianas, el área de una porción de ella limitada á las abscisas x_1 y x_2, es

$$A = \int_{x_2}^{x_1} y\,dx$$

que es una nueva ecuación en x, $A = F(x)$, que, á su vez, puede representarse por una nueva curva de ordenadas proporcionales á A, que recibe el nombre de curva integral de la primera, así como la curva integral de la curva integral, el de curva integral de segundo orden. El método de Rossin se basa en la obtención por puntos de ciertas curvas integrales de las que definen la superficie de carena de un navío. Si, por ejemplo, una línea de agua pudiera analíticamente representarse por una ecuación $x = f(y)$, siendo el eje x el longitudinal y el y el transversal, su área sería $A = \int x\,dy$ y el volumen de la carena $V = \int A\,dz$.

Sea $A_1 A A_2$ la cuaderna de trazado de un navío y 0, 2, 4 ··· (fig. 2) las trazas de las líneas de agua sobre ella. Rossin construye las curvas integrales aproximadas de las semilíneas de agua. Para esto se divide, si se trata por ejemplo de la σ, la semimanga $D\sigma$ en partes $D\alpha$, $\alpha\beta$, ··· y en el plano horizontal de formas (V.) se trazan rectas paralelas al eje longitudinal, descomponiendo así la semilínea en fajas cuyas áreas se calculan; si se levantan las ordenadas $\alpha\alpha'$, $\beta\beta'$, $\gamma\gamma'$, ··· y sobre la primera se toma una magnitud proporcional al área de la primera faja, sobre la segunda, otra igual á la suma de la primera y segunda y se sigue así, la curva nd' obtenida es la curva integral de la semilínea de agua considerada, aproximadamente, y su ordenada extrema dd' representa á escala el área total de ella. Análogamente se construyen Bb', Cc', Ee', Ff' y Hh'.

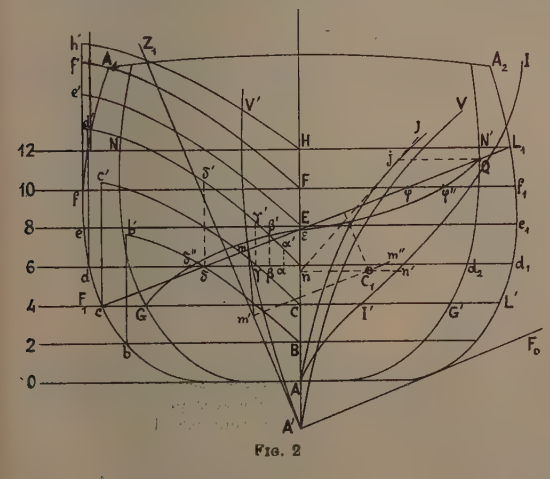

FIG. 2

Con las ordenadas extremas de estas curvas se pueden trazar tomando como eje AZ las curvas simétricas AGN y $AG'N'$, que representen las áreas de las semilíneas en función del calado.

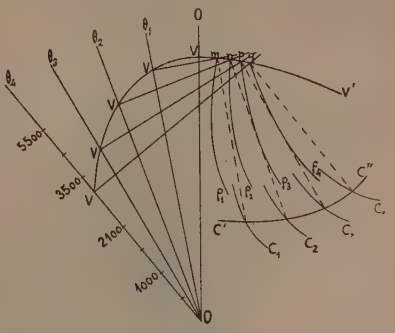

FIG. 3

Considérense ahora una serie de flotaciones isoclinas inclinadas θ_1^0 y sea $F_1 L_1$ una de ellas. La carena $F_1 A' L_1$ limitada á ella está dividida en secciones por las líneas de agua de trazado, unas interceptadas en totalidad, como son las que quedan debajo de $F_1 L'$ y otras sólo en parte, como sucede con las que están por encima. El volumen de la carena $F_1 A L_1$ es $\int A\,dz$, si A representa la expresión analítica del área de esas secciones; si, pues, se traza aproximadamente la curva de A en función de z, el área limitada por ella será el volumen buscado. Las dos ramas AG y AG' representan las curvas de las áreas de las semilíneas inferiores á $F_1 L'$; para trazar las de las superiores δd_1, εe_1, φf_1 se utilizan las curvas Bb', Cc' ··· El área de la δd_1, por ejemplo, está compuesta de la de la media línea Dd_1 más la de la porción δD; la primera está medida por la abscisa Dd_2 y la segunda por la ordenada $\delta\delta'$; si, pues, se toma $d\delta'' = \delta\delta'$ se obtiene en $\delta'' d_2$ la abscisa que representa el área útil de la línea σ. Procediendo de análoga manera para las demás se obtiene la curva $AG\delta''E\varepsilon''QG'A$, cuya área es el volumen buscado de la carena $F_1 AL_1$.

Para hallar la altura del centro de presión basta recordar la propiedad siguiente: *La tangente al punto extremo de la curva integral de segundo orden, corta al eje de las abscisas en un punto que dista del origen la abscisa del centro de gravedad de la curva dada.* Por lo tanto, si se construyen la curva AI, primera integral, y la AJ, segunda, de la curva antecitada, la tangente jn determina la altura An del centro de gravedad de la curva sobre A ó, lo que es lo mismo, la del centro de carena. Repetidas estas construcciones para varias flotaciones isoclinas de la $F_1 L_1$, se puede trazar, referida á los ejes $A'F_0$ y $A'Z'$, la curva de volúmenes en función de los calados, ó sea la curva $A'V$. Esta curva es la curva integral de la que representara, referida á los mismos ejes, la curva de las flotaciones isoclinas: por lo tanto, la curva inte-

gral de oV, oV', ó sea la segunda integral de la de las áreas, determina por su tangente en m, la distancia $A'm'$, abscisa de su centro de gravedad ó sea del centro de carena de la F_1AL_1. Este, pues, queda determinado por el punto de secancia de nn' y $m'm''$. Del mismo modo se determinan los centros de las carenas isoclinas de θ^0, θ_1^0, θ_2^0...

Rossin emplea el siguiente método d einterpolación (fig. 3). Construye sobre las rectas radiales inclinadas θ_1, θ_2, θ_3 ··· respecto á la Oo unas escalas de los volúmenes de las carenas isoclinas. Por ejemplo, si los puntos de división de $O\theta_4$ son los de corte de las líneas isoclinas de θ_4, en ellos se escriben los volúmenes correspondientes. Se puede así trazar la curva que une los puntos de un mismo volumen V y las de centros de presión C_1, C_2, C_3 y C_4. Al mismo tiempo proyecta los centros de carenas sobre las flotaciones correspondientes, obteniendo para cada serie de flotaciones isoclinas unas curvas ρ_1, ρ_2 ··· que traza en el diagrama. La interpolación es así bien sencilla, pues basta trazar las perpendiculares á $\theta_1 o$, $\theta_2 o$, etc., hasta su encuentro con la curva ρ correspondiente y desde esos puntos las paralelas á las rectas radiales hasta que corten á las curvas C. La curva $C'C''$ es la de centros de carena de las isocarenas proyectada en el plano de la cuaderna maestra.

Este elegante método es muy poco empleado porque impone el trazado de numerosas curvas.

c) *Método de Leparmentier*. En el punto β' del párrafo α del artículo Desplazamiento se indica el fundamento de este método, y á él se remite al lector para la significación de las letras que se emplean aquí. La fórmula de la distancia $\delta = Io$ (fig. 4) obtenida en dicho artículo puede escribirse, según el convenio,

$$\delta = -\frac{1}{2} \times \frac{\Sigma_0^{20} E_k'^2 - \Sigma_0^{20} I_k'^2}{\Sigma_0^{20} E_k'^2 + \Sigma_0^{20} I_k'^2}$$

Para determinar los centros de carena C_1, C_2 ·· en las distintas inclinaciones isocarenas θ_1, θ_2 ···, Leparmentier razona como sigue:

Sean L_0F_0 y L_1F_1 dos flotaciones consecutivas isocarenas formando un ángulo θ. Aproximadamente la recta gg_1 que une los centros de gravedad de las cuñas de inmersión y emersión L_0oL_1 y F_0oF_1 está en la bisectriz de dichos ángulos y, por lo tanto, el centro de carena se traslada de C_0 á C_1, por el hecho de la escora θ, de tal modo que la recta C_0C_1 forma con F_0L_0 un ángulo igual á $\frac{1}{2}\theta$. Si se representa por V_0 el volumen de la carena para la flotación F_0L_0, se puede escribir según un conocido principio de Mecánica, puesto que es $v_i = v_e$,

$$C_0C_1 \times V_0 = gg_1 \times v_i = og \times v_i + og_1 \times v_e \quad (1)$$

Pero $og \times v_i$ es el momento del volumen v_i respecto al plano perpendicular á gg_1 que pasa por o, y $og_1 \times v_e$ el del v_e. Si la palabra momento se indica por m^t y se toma momentos de los volúmenes respecto al plano ZZ' perpendicular á gg_1 se tiene

$$m^t v_i' + m^t v_e = m^t v_i' + m^t v_e' - m^t u \quad (2)$$

siendo v_i', v_e' y u respectivamente los volúmenes F_0IF' L_0IL' y $F_1F'L_1L'$

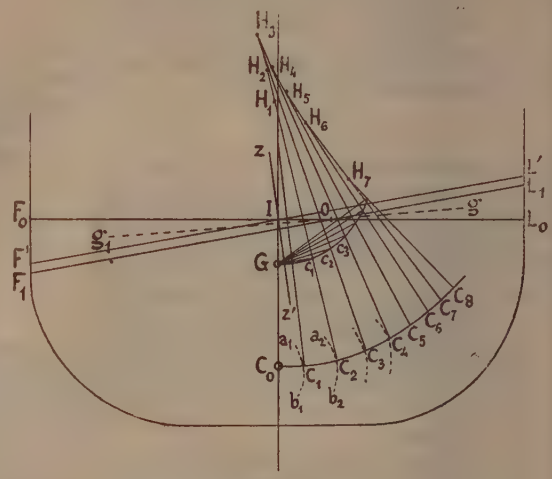

Fig. 4

Calculando estos momentos se encuentra

$$m^t v_i' = \frac{2}{3} \cdot \frac{\pi\theta}{360} \int I'^3 dx = \frac{2}{3} \frac{\pi\theta}{360} \cdot \frac{L}{20} \Sigma_0^{20} \left(I_k'^3\right)$$

$$m^t v_e' = \frac{2}{3} \cdot \frac{\pi\theta}{360} \cdot \frac{L}{20} \Sigma_0^{20} \left(E_k'^3\right)$$

$$m^t u = (v_i' - v_e')\,\delta$$

$$= \delta \cdot \frac{\pi\theta}{360} \frac{L}{20} \left[\Sigma_0^{20} \left(I_0'^2\right) - \Sigma_0^{20} \left(E_k'^2\right)\right]$$

que, substituídas en (2), la convierten en

$$m^t v_i + m^t v_e = \frac{\pi\theta}{10800} L \left[\Sigma_0^{20} \left(I_k'^3\right) + \Sigma_0^{20} \left(E_k'^3\right) - \frac{3}{2} \left[\Sigma_0^{20} \left(I_k'^2\right) - \Sigma_0^{20} \left(E_k'^2\right)\right]\right]$$

Como el primer miembro es igual al segundo de la ecuación (1) se tiene

$$C_0C_1 = F \left[\Sigma_0^{20} \left(I_k'^3\right) + \Sigma_0^{20} \left(E_k'^3\right) - \frac{3}{2} \left[\Sigma_0^{20} \left(I_k'^2\right) - \Sigma_0^{20} \left(E_k'^2\right)\right]\right] \quad (3)$$

con

$$F = \frac{\pi\theta}{108000} \frac{L}{V_0}$$

Si el ángulo θ no excede de 10° se puede tomar en la práctica sin error mayor que el de las mismas medidas, para valor del radio metacéntrico,

$$\rho_0 = C_0H = C_0C_1 \times \frac{1}{2 \text{ sen. } \frac{\theta}{2}} \quad (4)$$

Las fórmulas (3) y (4) permiten el trazado de la evoluta metacéntrica. Se parte de la flotación recta F_0L_0.

y por medio de dichas expresiones se calculan para $\theta = 5°$ los valores de $C_0\,C_1$ y $C_0H = C_1H$. Se hace centro en C_0, que es conocido, y se describe con $C_0\,C_1$ como radio el arco $a_1\,b_1$; se toma sobre C_0Z

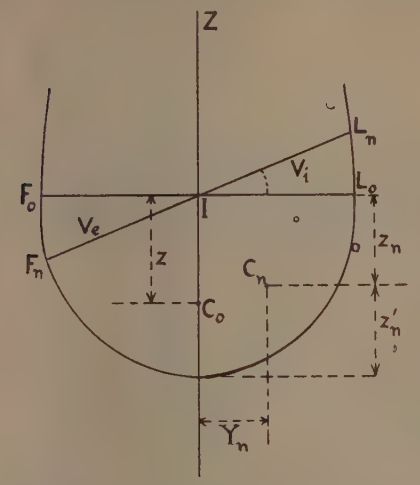

FIG. 5

desde C_0 el valor de C_0H obtenido y se tiene el punto metacéntrico H; desde éste como centro y con C_0H como radio se describe un arco que corte al $a_1\,b_1$, obteniéndose el centro de carena C_1. Se repiten los cálculoc y construcciones tomando la nueva flotación $F_1\,L_1$ como de partida, después la $F_2\,L_2$ y así sucesivamente, obteniéndose los metacentros H_1, H_2, H_3, etc., y con ellos la evoluta metacéntrica ó la podaria $G\,c_1\,c_2$... de la curva C desde el centro de gravedad G del navío, que no es otra que la curva de los brazos de palanca de la estabilidad en coordenadas polares.

d) *Método de Reech-Risbec.* El principio de este método se da en el párrafo α punto α' del artículo DESPLAZAMIENTO. En la exposición que sigue se conservan las mismas notaciones que allí. Reech-Risbec obtiene los centros de presión y metacentros de la manera siguiente (fig. 5).

Sean $F_0\,L_0$ y $F_n\,L_n$ dos flotaciones isobáticas de las trazadas en el método. Para obtener las coordenadas, z_n é y_n de centro de carena correspondiente á la segunda de esas flotaciones, obsérvese que es $V_n = V_o + v_i - v_e$. Si se toman momentos con relación al plano longitudinal IZ se tiene:

$$V_n \cdot Y_n = m'_{IZ}\,V_0 + m'_{IZ}\,v_i + m'_{IZ}\,v_e$$
$$= m'_{IZ}\,v_i + m'_{IZ}\,v_e \qquad (1)$$

Para obtener estos momentos, divídase la cuña $ABCD$ (fig. 6) en cuñas infinitesimales como muestra la figura. Sea una de éstas la *mnabcd*. Su volumen es, llamando i á mc,

$$d\theta \times i \times \frac{1}{2}\,i \times dx$$

y su momento respecto al plano ZX es

$$d^2\left(m'_{IZ}\,v_i\right) = \frac{i^2\,d\theta}{2}\,dx \cdot \frac{2}{3}\,\overline{gg'} = \frac{1}{3}\,i^2\,d\theta\,dx \cdot i\cos.\theta$$

y, por lo tanto,

$$m'_{IZ}\,v_i = \int_0^{\Theta} \cos.\theta\,d\theta \int_{x_0}^{x_1} \frac{1}{3}\,i^3\,dx$$

Si se trata de un navío

$$m'_{IZ}\,v_i = \int_0^{\Theta} \cos.\theta\,d\theta \int_0^{L} \frac{1}{3}\,i^3\,dx$$

Del mismo modo

$$m'_{IZ}\,v_e = \int_0^{\Theta} \cos.\theta\,d\theta \int_0^{L} \frac{1}{3}\,e^3\,dx$$

Substituyendo en (1)

$$V_n \cdot Y_n = \int_0^{\Theta} \cos.\theta\,d\theta \int_0^{L} \frac{1}{3}\,(i^3 + e^3)\,dx$$

La segunda integral puede escribirse

$$\int_0^{L} \frac{1}{3}\,(i^3 + e^3)\,dx = \frac{\lambda}{3}\,\Sigma_0^{20}\,(i^3 + e^3)_k = \gamma$$

haciéndola igual á γ para mayor brevedad.

Se tendrá, por lo tanto,

$$V_n\,Y_n = \int_0^{\Theta} \gamma\cos.\theta\,d\theta = \frac{\Theta}{m}\,\Sigma_0^{m}\,(\gamma\cos.\theta)_k$$

y haciendo $\omega = \frac{\Theta}{m}$, se encuentra

$$V_n \cdot Y_n = \omega\,\Sigma_0^{m}\,(\gamma\cos.\,m\omega)_k \qquad (2)$$

Fácil es ver que la fórmula de recurrencia es

$$V_{n+1} \cdot Y_{n+1}$$
$$= V_n\,Z_n + \left[\frac{1}{2}\,\gamma_n\cos.\,m\theta + \frac{1}{2}\,\gamma_{n+1}\cos.\,(m+1)\theta\right]\omega$$

De un modo enteramente análogo

$$V_n Z_n = \omega\,\Sigma\,(\gamma\,\text{sen.}\,m\omega)_k \qquad (3)$$

y

$$V_{n+1}\,Z_{n+1}$$
$$= V_n\,Z_n - \left[\frac{1}{2}\,\gamma_n\,\text{sen.}\,m\theta + \frac{1}{2}\,\gamma_{n+1}\,\text{sen.}\,(m+1)\theta\right]\omega$$

Las fórmulas (2) y (3) determinan las coordenadas de los centros de carena para las distintas flotaciones isobáticas.

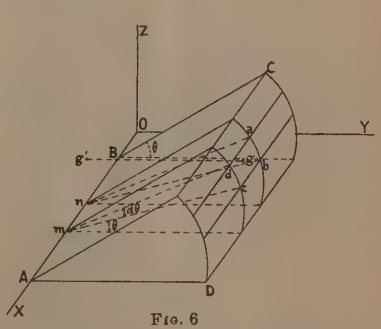

FIG. 6

Falta ahora calcular el radio metacéntrico ρ_n para una flotación $F_n\,L_n$. Su expresión es

$$\rho_n = \frac{I_n}{V_n}$$

siendo I_n el momento de inercia de la flotación respecto al eje proyectado en I (fig. 2). Para obtenerlo

se empieza por calcular dicho momento respecto al eje que pasa por el centro de gravedad de la flotación y es paralelo al I. Fácil es ver que este centro de gravedad dista del eje en cuestión

$$d_n = \frac{1}{2}\,\frac{\Sigma_0^{20}\,(i^2 - e^2)_k}{\Sigma_0^{20}\,(i+e)_k}$$

Si se llama I'_n el momento respecto al eje que pasa por el centro de gravedad, se tiene, según un conocido teorema de Mecánica,

$$I_n = I'_n - d_n^2 \times \lambda\,\Sigma_0^{20}\,(i+e)_k$$

Por lo tanto

$$\rho_n = \frac{I_n}{V_n} = \frac{I'_n - \dfrac{\left[\frac{1}{2}\,\lambda\,\Sigma_0^{20}\,(i^2 - e^2)_k\right]^2}{\lambda\,\Sigma_0^{20}\,(i+e)_k}}{V_n}$$

que da los distintos radios metacéntricos.

Las fórmulas obtenidas permiten para un cierto calado c obtener para $\Theta = 0°, 10°, 20° \cdots$, 1.° los volúmenes V'_0, V'_{10}, $V'_{20} \cdots$, 2.° las coordenadas $\left(Y'_0, Z'_0\right)$, $\left(Y'_{10}, Z'_{10}\right)$, $\left(Y'_{20}, Z'_{20}\right) \cdots$ de los centros de carena, y 3.° los radios metacéntricos ρ'_0, ρ'_{10}, $\rho'_{20} \cdots$ correspondientes; obtenidos los mismos elementos para otros calados c'', $c''' \cdots$, se pueden obtener las curvas metacéntricas para los volúmenes que se deseen, pues no hay que olvidar que dichas curvas corresponden á rotaciones isocarenas del flotador. Se forman á este fin (fig. 7) los siguientes haces de curvas: el (α) que son las curvas de los volúmenes en función de los calados para inclinaciones de 0°, 10°, 20° ..., el (β) que son las curvas de las abscisas Y de los centros de carena en función de los calados para las mismas inclinaciones, el (γ) que son las curvas de los radios metacéntricos en función de los calados y, por último, el (δ) que son las de las ordenadas Z de

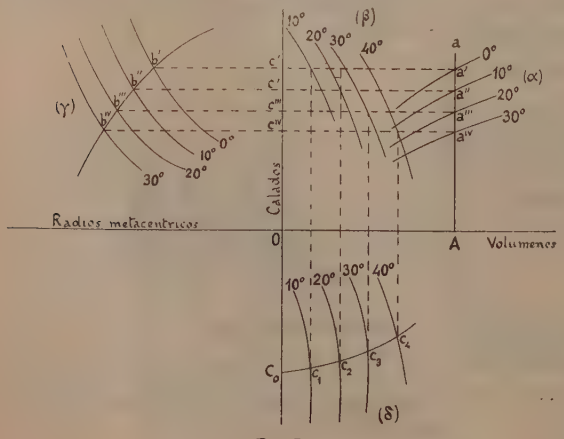

Fig. 7

los centros de presión. Si con este gráfico trazado, se desea obtener la evoluta metacéntrica para un volumen representado por oA, se levanta la perpendicular Aa y se trazan las paralelas $a'b'$, $a''b''$, ... En C_0, C_1, C_2, ... se tienen los centros de carena proyectados sobre el plano de la inclinación y las longitudes $c'b'$, $c''b''$, ... dan los radios metacéntricos. El problema se termina ya como en el método anterior.

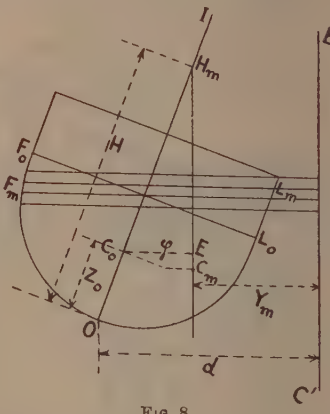

Fig. 8

e) *Método de Benjamin y Spencer*. El principio de este método se expone en el punto α' del párrafo β del artículo Desplazamiento. Sean n y n' las ordenadas de la flotación $F_m L_m$ (fig. 8) medidas como allí se indica. Se tendrá Area de la flotación m^{esima}

$$A_m = \int (u - u')\,dx = \lambda\,\Sigma_0^{20}\,(u - u')_k$$

Volumen de la carena limitado á la línea de agua m^{esima}

$$V_m = \int A\,dz = h\,\Sigma_0^m\,(A)_k$$

Momento de A_m con relación al plano $B'C'$

$$m_m = M'_{B'C'} = \int \frac{u^2 - u'^2}{2}\,dx = \frac{\lambda}{2}\,\Sigma_0^{20}\,(u^2 - u'^2)_k$$

Momento de la carena respecto al mismo plano

$$M'_{B'C'}\,V_m = V_m \cdot Y_m$$

$$= \int m_m\,dz = h\,\Sigma_0^m\,(m)_k$$

Valor de Y_m

$$Y_m = \frac{\Sigma_0^m\,(m)_k}{\Sigma_0^m\,(A)_k}$$

Con Y_m se obtienen

$$H = \frac{d - Y_m}{\text{sen. } \theta}$$

$$\varphi = d - Y_m - Z_0 \text{ sen. } \theta$$

esto es, la altura metacéntrica $C_0 H_m$ y el brazo de palanca de la estabilidad de forma $\varphi = h$ sen. θ.

Como se dice en el artículo Desplazamiento, las ordenadas n y n' se toman fácilmente con una hoja de papel de calcar. En las distintas estaciones $\theta = 10°, 20°, 30° \cdots$ la recta $B'C'$, traza del plano de referencia, dibujada en el calco, se mueve tangente á la circunferencia de radio igual á d (ar-

bitraria) y centro en o. Para $\theta = 10°$, se calculan como se ha dicho los elementos

$$V'_{10}\ ,\ V''_{10}\ ,\ V'''_{10}\cdots,\quad H'_{10}\ ,\ H''_{10}\ ,\ H'''_{10}\cdots$$
$$\varphi'_{10}\ ,\ \varphi''_{10}\ ,\ \varphi'''_{10}\cdots$$

Para $\theta = 20°$

$$V'_{20}\ ,\ V''_{20}\ ,\ V'''_{20}\cdots,\quad H_{20}\ ,\ H''_{20}\ ,\ H'''_{20}\cdots$$
$$\varphi'_{20}\ ,\ \varphi''_{20}\ ,\ \varphi'''_{20}\cdots$$

y así sucesivamente.

Se pueden trazar (fig. 9) las curvas aproximadas de $\varphi = f(V)$ y $H = f(V)$ para cada inclinación. 10°, 20°.... Para un volumen $oA = oA'$, se tiene para φ los valores Aa para 10°, Ab para 20°, etc.. y para

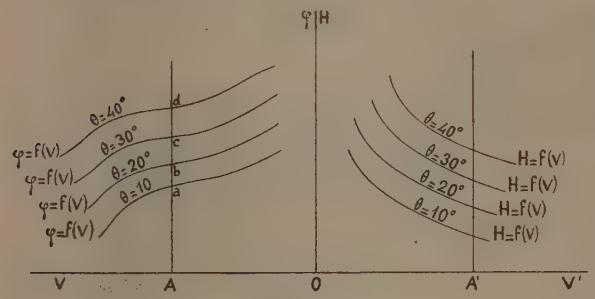

FIG. 9

H, $A'a'$ para 10°, $A'b'$ para 20°, etc.. con los cuales se pueden construir las curvas $\varphi = f(\theta)$ y $H = f(\theta)$ para cada uno de los distintos desplazamientos isocarenos.

Determinados los valores de H para un cierto volumen, se puede (fig. 10) marcar los puntos metacéntricos H_0, H_1, H_2... y como los empujes ó normales

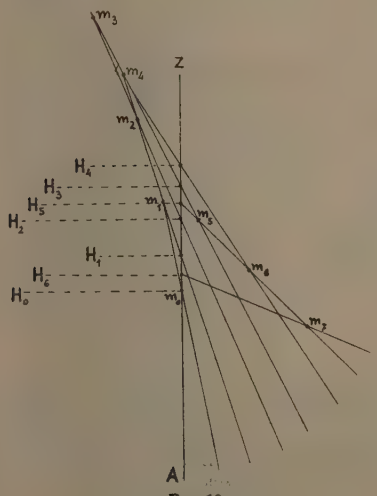

FIG. 10

á la curva C forman con AZ los mismos ángulos que las flotaciones con el horizonte, se pueden trazar y obtener la curva metacéntrica m_0, m_1, m_2....

f) *Método Ravier.* Emplea las ordenadas de las líneas de agua del vertical. Toma por planos coordenados los de la línea de agua o, AA', y el longitudinal AZ (fig. 11). Si C es el centro de la carena FAL inclinada, se tendrá, si V es su volumen,

$$y = \frac{M^t_{AZ}\,V}{V}\quad \text{y}\quad z = \frac{M^t_{AA'}\,V}{V}$$

y, por lo tanto, $H = AH = z + y\cot g.\,\theta$. Por otro lado: se tiene aproximadamente

$$V = V_0 + \text{vol. } lLL_0I - \text{vol. } fFF_0I$$
$$- \text{vol. } lIL + \text{vol. } fIF$$

Estos volúmenes lLl y fIF se calculan admitiendo que se descomponen en una serie de paralelepípedos rectos, cuyas bases son los rectángulos que forman sobre el longitudinal las trazas de las cuadernas y líneas de aguas y cuyas alturas son las ordenadas análogas á las ab y cd. Los volúmenes lLL_0I y fFF_0I se calculan como las carenas rectas (V. DESPLAZAMIENTO). Los $m^t_{AZ}\,V$ y $m^t_{AA'}\,V$ se calculan por medio de los momentos de dichos volúmenes, fáciles de obtener dada la descomposición indicada. Obtenidos con éstos los valores de H y las coordenadas de los centros de carena, se hace una interpolación igual á la indicada en el método de Benjamín y Spencer.

g) *Método de Barnes.* Se toman como planos de referencia para cada flotación inclinada, uno CZ (fig. 12) normal á ella y otro C_0Y paralelo. Sean $\alpha = C_0c$ y $\beta = Cc$ las coordenadas del centro C de presión proyectado en el plano de la figura, correspondiente

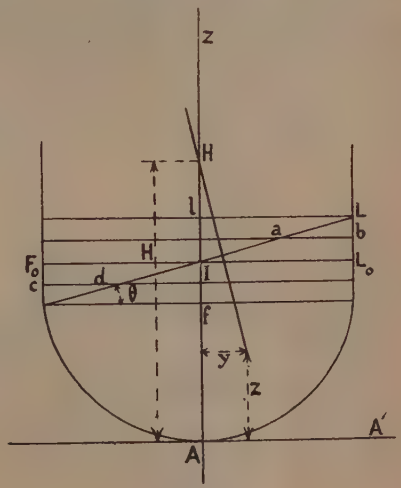

FIG. 11

á la flotación FL isocarena de F_0L_0. Tomando momentos con relación á los citados planos se tiene

$$V_0 \cdot \alpha = M^t_{C_0Z}\ v_i - m^t_{C_0Z}\ v_e$$
$$V_0 \cdot \beta = m^t_{C_0Y}\ v_i - m^t_{C_0Y}\ v_e$$

Pero v_i (volumen LOL_0) y v_e (volumen FOF_0) son iguales y su suma es el volumen de la zona $FF'LL' = u$. Se tendrá, pues, si se toma momentos respecto á los planos IZ' y $F'L'$

$$V_0\,\alpha = M^t_{IZ'}\,v'_i - M^t_{IZ'}\,v'_e - M^t_{IZ'}\,u$$

$$V_0\,\beta = M^t_{IZ'}\,v'_i - M^t_{IZ'}\,v'_e - M^t_{IZ'}\,u$$

siendo v'_e = volumen F_0IF' y $v'_i = L_0IL_0$.

Barnes admite que la zona u es cilíndrica y, por lo tanto, que su altura Δz es igual á $\frac{M}{A_{F'L'}}$, siendo el denominador el área de la flotación $F'L'$ ó FL supuestas iguales, es decir,

$$\Delta z = \frac{V - V_0}{A_{F'L'}}$$

Los momentos de v'_i y v'_e pueden determinarse como se hizo en el método de Reech y Risbec (fig. 3) y se obtendrá, en último término,

$$m^t_{IZ}\,v'_i - m^t_{IZ}\,v'_e = \frac{\Theta}{m}\,\Sigma_0^m\,[\gamma \cos.\,(\Theta - \theta)]_k$$

$$m^t_{F'L'}\,v'_i - m^t_{F'L'}\,v'_e = \frac{\Theta}{m}\,\Sigma\,[\gamma \operatorname{sen.}\,(\Theta - \theta)]_k$$

representando γ la expresión indicada en el método de Reech y Risbec. Los momentos de la zona u son

$$m^t_{IZ}\,u = u \cdot \frac{m^t_I\,A_{F'L'}}{A_{F'L'}} \text{ y } m^t_{F'L'}\,u = u \cdot \frac{u}{2A_{F'L'}}$$

Estas expresiones permiten obtener las coordenadas α y β y con ellas el centro de carena proyectado.

El radio metacéntrico ρ correspondiente se calcula por la fórmula $\rho = \frac{I}{V_0}$, admitiendo que el momento de inercia de la flotación isocarena FL es el mismo que el de la isobática $F'L'$. Su cálculo se hace por la misma fórmula que en el método Reech y Risbec, salvo que en el denominador se substituye V_u por V_0.

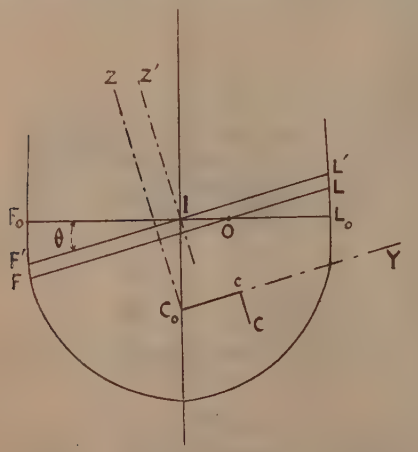

FIG. 12

Con los distintos centros de presión de las isocarenas se pueden determinar los brazos del par de estabilidad y con los radios metacéntricos la evoluta.

h) *Método de Doyère.* Su principio está explicado en el punto 8' del párrafo β del artículo DESPLAZAMIENTO. Para cada flotación se toma como plano de referencia uno exterior perpendicular á las flotaciones isobáticas consideradas y al de la inclinación: BC en la figura 13. Sea y_m la distancia de la sección m^{esima} á este plano. Se tendrá

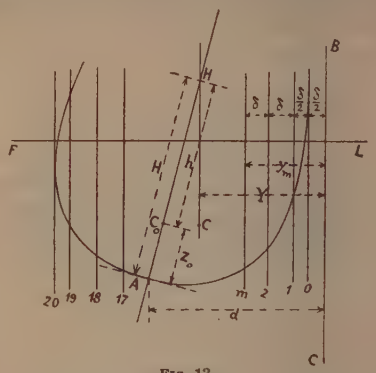

FIG. 13

$$V \cdot Y = \int_{y_0}^{y_{20}} A_m \cdot dy \cdot y_m$$

y si BC dista de la línea o la mitad de la distancia δ, se puede escribir

$$V \cdot Y = \int_{y_0}^{y_{20}} m\,\delta A_m\,dy_m$$

$$= m^2(A_1 + 2A_2 + 3A_3 + \cdots mA_m + \cdots 20A_{20})$$

De ésta se deduce Y, puesto que tanto V como A_1, A_2 ... se calculan como se indica en el citado artículo. Conocido Y se tiene

$$H \operatorname{sen.}\theta = (h + Z_0) \operatorname{sen.}\theta = d - Y \text{ ó } H = \frac{d - Y}{\operatorname{sen.}\theta}$$

que permiten el cálculo del par de estabilidad de forma ó el de la altura metacéntrica. Los valores del uno ó la otra para inclinaciones isocarenas se deducen ya por medio de curvas de interpolación análogas á las del método de Benjamín y Spencer.

i) *Método planimétrico de Fellow.* Se emplea un vertical con todas las cuadernas trazadas simétricamente y las áreas y momentos se miden por medio de planímetro. Para ello se coloca el vertical en una mesa giratoria y se hace uso de un papel transparente análogo al del método de Benjamín y Spencer, que se coloca sobre el vertical del mismo modo que en dicho método. Con el planímetro y para un cierto ángulo θ se obtienen las áreas y momentos de las cuadernas sumergidas y sobre la eslora del buque se construye con ellas dos curvas, cuyas áreas se miden con el planímetro. La primera es el volumen, y la segunda, dividida por la primera, da la distancia del centro de carena al eje normal á las flotaciones que pasa por la intersección de la línea de agua o con el plano diametral. Estas curvas se repiten para varias carenas inclinadas θ y después para otras 2θ, 3θ, etc. La interpolación se hace por medio de uno de los procedimientos indicados.

j) *Método planimétrico de Couwenberg.* Se emplea el planímetro sobre las líneas de agua inclinadas del método de Benjamín Spencer, á cuyo fin hay

que trazar los contornos de dichas líneas, tomando sus ordenadas en el vertical de trazado. Queda entonces la cuestión reducida á trazar la curva de las

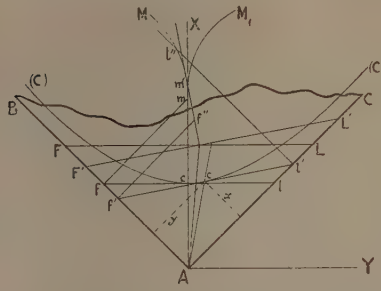

FIG. 14

áreas de las susodichas líneas y la curva de sus momentos. El área de la primera da el volumen, y el cociente de la de la segunda por esta área la distancia del centro de carena al plano de momentos. Por lo demás, el método es análogo al de Benjamín Spencer.

k) *Otros métodos.* No son los indicados los únicos métodos para el cálculo ó la determinación de los elementos de la estabilidad de un navío. El lector podrá encontrar otros en las siguientes publicaciones:

Método de Dargines, en *Memorial du Génie Maritime* (1864).

Método de Daymard, en *Memorial du Génie Maritime* (1883).

Método de Macfarland, en *The Stability of ships*, por E. J. Reed.

Método de Clauzel, en *Théorie du Navir*, por Pollard.

Método de Heck, en *Transactions of Naval Architects* (1885).

Método de Blom, en *Journal of the Royal United Service Institution* (1873).

B) *Curvas* C *y metacéntricas de algunos flotadores.* Se estudian las citadas curvas de algunos flotadores de formas geométricas.

a) *Flotador cilíndrico horizontal.* Se entiende por tal el engendrado por una recta que se mueve paralelamente á sí misma apoyándose sobre una curva cualquiera de plano perpendicular á esa generatriz. Se supone limitado por dos secciones rectas y constituído homogéneamente. En este caso los centros de presión ó carena son los de gravedad de la sección recta sumergida del medio, y los radios metacéntricos vienen dados por la fórmula

$$\rho = \frac{\frac{1}{12} L l^3}{LB^2} = \frac{l^3}{12B^2}$$

L = eslora ó largo, l = ancho variable de la flotación, B^2 = área constante de la sección recta sumergida.

a') *Flotador cilíndrico de revolución.* La curva C se convierte en una circunferencia concéntrica al cilindro, cuyo radio es

$$r = \frac{4R \text{ sen.}^3 \alpha}{3(2\alpha - \text{sen. } 2\alpha)}$$

siendo R el radio del cilindro y α el ángulo que forma el radio vertical inferior con el que va al extremo de la flotación. El radio metacéntrico es constante, pues l lo es, y la evoluta metacéntrica es un punto.

b') *Flotador triangular.* La curva C (fig. 14) es una hipérbola cuyas asíntotas son AB y AC. En efecto: Un centro cualquiera C' está sobre la mediana AO' á sus $\frac{2}{3}$ de A. El área $AF'L'$, por tratarse de volúmenes iguales, es constante:

$$\frac{1}{2} F'A \cdot L'A \text{ sen. } A = K$$

Pero $F'A = 3x$ y $L'A = 3y$, por lo tanto,

$$x \cdot y = \frac{2}{9} K \text{ cosec. } A = K_1$$

que prueba lo enunciado y permite trazar la curva C. Su evoluta se puede construir trazando $f'l'$ paralela á $F'L'$ por C', levantando $C'c'$ perpendicular á $F'L'$, $f'f''$ á AB y $l'l''$ á AC. El metacentro es el punto medio de $f''l''$.

Supóngase que es $A = 90°$. La ecuación anterior se convierte en la de la hipérbola equilátera

$$xy = \frac{2}{9} K$$

cuya evoluta es

$$\left(\frac{3X}{4\sqrt{K}}\right)^{\frac{2}{3}} - \left(\frac{3Y}{4\sqrt{K}}\right)^{\frac{2}{3}} = 1$$

referida á los ejes X é Y. En función del ancho l de la flotación inicial FL es

$$\left(\frac{3X}{2l}\right)^{\frac{2}{3}} - \left(\frac{3Y}{2l}\right)^{\frac{2}{3}} = 1$$

Para $Y = 0$, se tiene $X = \frac{2}{3} l$, ó sea que el metacentro inicial está á $\frac{2}{3} l$ de A, ó sea de C_0 á $\rho = \frac{2}{3} l - \frac{1}{3} l = \frac{1}{3} l$, que es lo mismo que da la fórmula antes indicada. La forma de la evoluta es la curva de dos ramas mM y mM_1, como corresponde á una hipérbola.

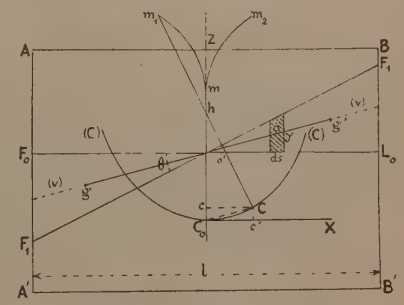

FIG. 15

c') *Flotador paralelepipédico rectangular.* Tomando momentos respecto al plano de traza $C_0 z$, se tiene (fig. 15)

$$V \cdot ch \cdot \text{tg. } \theta = v \cdot \frac{2}{3} l = \frac{1}{12} l^3 \cdot L \text{ tg. } \theta$$

y según el valor que se acaba de dar para ρ_0

$$ch = \rho_0$$

que dice que la subnormal de la curva C es igual á ρ_0 y, por lo tanto, que esa curva es una parábola cuya ecuación diferencial es

$$z\frac{dz}{dx} = \rho_0 \quad \text{ó} \quad z^2 = 2\rho_0 x$$

La ecuación de la evoluta metacéntrica será, por lo tanto,

$$\frac{8}{27}(Z - \rho_0)^3 = \rho_0 X^2$$

que representa una curva de dos ramas que arranca á una distancia ρ_0 de C_0. Esto es en tanto que la flotación no rebasa la borda B. Cuando tal sucede, si la flotación no ha alcanzado el borde A', la curva C se prolonga en arco de hipérbola, dando lugar, en general, á un punto de retroceso.

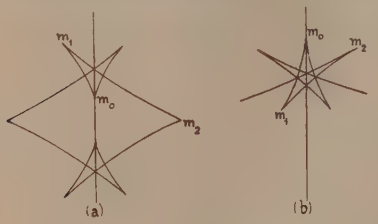

FIG. 16

b) *Flotador cilíndrico de arista vertical.* Supóngase que el flotador de la figura 15 sea cilíndrico de directriz cualquiera. Tomando momentos con relación á los planos C_0Z y C_0X, se tiene, respectivamente,

$$V \cdot ch \cdot \text{tg.}\,\theta = \int ds y^2 \,\text{tg.}\,\theta \quad \text{ó} \quad ch = \frac{V}{I_0} = \rho_0$$

$$V \cdot Cc' = \int ds \cdot y \,\text{tg.}\,\theta \cdot \frac{1}{2} y \,\text{tg.}\,\theta$$

ó

$$Cc' = \rho_0 \cdot \frac{1}{2} \,\text{tg.}^2\,\theta$$

y, por lo tanto,

$$h = ch + Cc' = \rho_0 \left(1 + \frac{1}{2} \,\text{tg.}^2\,\theta\right)$$

que, como en el caso anterior, prueban que la curva C es la parábola $Z^2 = 2\rho_0 x$ y su evoluta la curva de dos ramas, punta hacia abajo, $8(Z - \rho_0)^3 = 27\rho_0 X^2$.

Esto es en tanto que la flotación no llega al borde B.

c) *Flotador elipsoidal.* La curva C es una elipse homotética á la que determina el plano de la inclinación sobre el flotador respecto al centro. La ecuación de su evoluta es de la forma

$$\left(1 - \frac{x^2}{A^2} - \frac{y^2}{B^2}\right) = 3\left(\frac{xy}{A \cdot B}\right)^{\frac{2}{3}}$$

que dice que la evoluta es cerrada (θ variando de 0 á 360°) y tiene cuatro puntos de retroceso.

d) *Flotador hiperboloidal.* La curva C es una hipérbola homotética con relación al centro de la sección del flotador por el plano de la inclinación. Su evoluta es de la forma dicha.

e) *Flotador paraboloidal.* La curva C es también homotética, pero con relación á un punto situado en el infinito. Ya se ha dicho la forma de su evoluta.

f) *Buques de formas corrientes.* Ni la curva C ni su evoluta son curvas de ecuación conocida. Supuesto el navío estanco por todas partes y que gira 360° sin cambiar su desplazamiento ni su plano de inclinación, la figura 16 muestra las dos formas de las evolutas de los buques. Las partes más interesantes son la $m_0\, m_1\, m_2$. Esta se presenta en la forma (a) cuando la flotación recta es de momemto de inercia mínimo respecto á sus isocarenas inmediatas, y en la (b) en caso contrario. Lo primero es lo más frecuente. El punto de retroceso m_1, suele coincidir con la inmersión de la borda.

g) Este artículo se complementa con el de ESTABILIDAD.

Bibliogr. Revistas: *Bulletin de l'Association technique maritime, Memorial de Génie maritime, Engineer, Engineering, Jahrbuch der Schiffbautechnischen Gesellschaft, Marinerundschau, Mitteilungen ans den Gebiete des Seewesens, Moskoi Sbornik, Revue maritime et coloniale, Revista marittima, Schiffban, Transactions of the Institution of Naval architects, Transactions of the Institution of Engineers and, Shipbuilders in Scotland, Transactions of the American Society of Naval Architects and Marine Engineers, Zeitschrift des Vereines deutscher Ingenieure.* Libros: Bougner, *Traité du navire* (París, 1766); Euler, *Scientia navalis* (San Petersburgo, 1769); *Théorie de la construction et maneuvre des vaisseaux* (París, 1773); Goigon, *Théorie du navire* (París, 1896); Jorge Juan, *Examen marítimo teórico-práctico* (Madrid, 1771; traducido al francés por Levêque, Nantes, 1783); Lutschaunig, *Die Theorie des Schiffes* (Trieste, 1879); Okuneff, *Teoría y Práctica del arte de la construcción de buques* (San Petersburgo, 1866); Peabody, *Naval Architecture* (Nueva York, 1904); Pollard y Dudebont, *Théorie du navire* (1890-94); Poteral, *Théorie du navire* (París, 1826); Rankine, *Shipbuilding* (Londres, 1866); Reed, *A treatise on the Stability of Ships* (Londres, 1885); Schmidt, *Stabilität von Schiffen* (Berlín, 1892); Scott-Russell, *The modern System of naval architecture* (Londres, 1865); Thearle, *Theoretical and naval Architecture* (Londres, 1877); White, *Manual of naval Architecture;* Kriloff y Miller, *Enciclopedia Teubner: Die Theorie des Schiffes* (Leipzig, 1907); Bourdelle, *Théorie du navire* (París, 1912). Véase también Bravais. *Thèse de mécanique sur l'equilibre des corps flottants* (1840); Brosser, Clauzel, Doyère y Garnier, *Cursos autografiados de la Escuela de Ingenieros navales de Francia;* Duhem. *Stabilité de l'equilibre des corps flottants* (*Comptes rendus,* Noviembre, 1899); Appell, *Sur l'équilibre d'un flotteur avec un chargement liquide* (*Journal de l'Ecole Polytechnique,* 2.ª serie, cuaderno 5.°), y diversos tratados de Mecánica como los de Appell y Föppl, ó de Hidrostática especialmente como el de Greenhill.

METACENTRO. (Etim.—Del gr. *metá,* más allá, y *kentrón,* centro.) m. Punto de la vertical que pasa por el centro de gravedad de un cuerpo flotante, donde, al inclinarlo ligeramente, la corta otra vertical que pasa por el del volumen sumergido. Para una definición más precisa, V. METACENTRO. *Arquit. naval.*

METACENTRO. *Arquit. nav.* y *Fís.* Se da este nombre en un flotador de forma cualquiera que flota por

un plano *FL*, al punto determinado del modo siguiente: Considérese la *superficie (C)* (V. Estabilidad), es decir, la superficie lugar geométrico de los centros de las carenas isocarenas y que en el punto *C* correspondiente á la carena destacada por *FL* y en el infinitamente cercano se levantan las normales á dicha superficie; pues bien: el pie sobre la primera normal de la mínima distancia entre las dos es el que recibe el nombre de metacentro de la isocarena *FL*. Cuando el flotador se inclina conservando constante el plano de la inclinación, la *curva (C)* en el espacio se proyecta en dicho plano, y si este es el que pasa por el centro de carena inicial, el metacentro inicial viene dado por las normales infinitamente próximas á la curva proyección de la *(C)*; los demás metacentros se proyectan sobre la evoluta de dicha curva y reciben el nombre de *metacentros en el plano de inclinación*. Así en un navío, si la inclinación es transversal ó longitudinal, se les nombra *metacentros transversales* ó *longitudinales*. Los puntos en que las normales á la proyección de la *curva C* cortan á la traza del plano longitudinal sobre la cuaderna maestra reciben el nombre de *puntos metacéntricos* ó *falsos metacentros*. Las alturas de los falsos metacentros sobre el centro de la carena recta reciben el nombre de *alturas metacéntricas*. El primer metacentro transversal ó metacentro inicial y el primer falso metacentro coinciden. Los radios de curvatura de la proyección de la *curva C* son los *radios metacéntricos*.

METACETINA. f. *Quím.*

$$C_6H_4 \begin{cases} O \cdot CH_3 \\ NH(C_2H_3O) \end{cases} (1,4).$$

Llámase también *acetanisidina*. Se presenta en hojitas incoloras, inodoras y casi insípidas, que funden á 127°. Se disuelve en 526 partes de agua fría y en 12 partes de agua hirviente. Ha sido recomendada como sucedáneo de la fenacetina.

Metacetina. *Terap.* Es un producto analgésico y antitérmico de acción análoga á la fenacetina y que se emplea sobre todo en medicina infantil á la dosis de 0,15 á 0,30 gr. Para los adultos la dosis es de 0,25 á 1 gr.

METACETINCARBÓNICO (Acido). *Quím.* V. Benzacetina.

METACETONA. f. *Quím.* $C_6H_{10}O$. Líquido incoloro, de olor agradable, que se obtiene, junto con otros productos, por destilación de la sacarosa con mucha cal viva. No es una especie química, sino una mezcla de furfurano, metilfurfurano, dimetilfurfurano, hidrocarburos, etc.

METACETÓNICO (Acido). *Quím.* V. Propiónico (Acido).

METACINABARITA. f. *Mineral.* Variedad de cinabrio, de color negro; se encuentra en California y en Idria.

METACINETA. f. *Entom.* (*Metacineta* Prout.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Contiene seis especies del Africa Tropical.

METACÍNOPE. m. *Entom.* (*Metacinops* Kraatz.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los otiorrinquinos. Estos insectos tienen el cuerpo densamente escamoso, la cabeza mucho más larga y estrecha que el protórax, pico algo más largo que la cabeza y casi más ancho que ella en su extremo; antenas largas é insertas en el primer tercio del pico, ojos poco salientes y distantes del protórax, éste muy pequeño, truncado en sus extremos, estrechado por delante y redondeado á los lados; patas casi iguales. De la fauna paleártica hay dos especies: *M. rhinomacer* Kr., de Grecia, y *M. calabrus* Sierl., de Calabria.

METACIPRIS. f. *Zool.* (*Metacypris* G. Brad.) Género de crustáceos del orden de los ostrácodos y familia de los citéridos. Caracterízanse por tener el caparazón muy ancho, palpo maxilar tan largo ó más que el apéndice próximo de la maxila, con más de dos cerdas; maxila con tres apéndices distintos, mandíbula con palpos cortos, no distintamente triarticulados; antena primera con cinco ó seis artejos, el segundo (formado del segundo y tercero fusionados) con cerdas en el margen. Viven en las aguas dulces, y sólo se conocen dos especies. La especie *M. cordata* G. Brady, de 0'56 mm. de longitud, vive en el Norte de Europa y en Hungría.

METACISMO. (Etim. — Del gr. *metakismós*.) m. *Gram.* Defecto en la pronunciación de la *m* cuando le sigue una vocal.

METACLISIS. f. *Entom.* (*Metaclisis* Först.) Género de himenópteros de la familia de los proctotrúpidos y tribu de los platigastrinos. Se distinguen estos insectos por tener las antenas de 10 artejos, los tres últimos del funículo mucho más gruesos que los precedentes, formando maza; tarsos de cinco artejos, venas basilar y media distintas.

METACLORAL. m. *Quím.* V. Cloral.

METACLORITA. f. *Mineral.* Variedad de clorita.

METACLOROBENZOICO (Acido). *Quím.* V. Clorobenzoico (Acido).

METACLOROFENOL. m. *Quím.* $C_6H_4Cl \cdot OH$. Se obtiene por la acción del ácido nitroso sobre la metacloroanilina. Funde á 28°5. Hierve á 212°.

METACOLESTOL. m. *Quím.* $C_{15}H_{23} \cdot OH$. Según H. Mach, el ácido *metacopaíbico* es un compuesto análogo á la colesterina, que tiene esta fórmula y recibe el nombre de metacolestol.

METACOLO. m. *Entom.* (*Metacolus* Först.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los teromalinos. He aquí los caracteres principales de estos insectos: cabeza sin línea lisa de la base de las mandíbulas al vértex, mejillas poco ó nada salientes, cara poco ó nada punteada, antenas de 13 artejos, escapo más largo que los dos pequeños artejos juntos, los dos primeros artejos del funículo muy delgados; taladro apenas ó nada saliente; fémures, sobre todo los anteriores, robustos y gruesos; borde anterior de las alas sin curvatura pronunciada; venillas estigmática y postmarginal no muy acortadas; botón de la venilla estigmática no engrosado.

METACÓNDILO. (Etim. — Del pref. *meta*, más allá, y *cóndilo*.) m. *Anat.* Nombre aplicado por Rufo á las falangitas.

METACOPAIBICO (Acido). *Quím.* V. Copaibico (Acido).

METACORESIS. (Etim. — Del gr. *metachoresis*, cambio de lugar.) f. *Pat.* V. Metástasis.

METACRESOL. m. *Quím.* V. Cresol.

METACRESOLCINÁMICO (Eter). *Quím.* V. Hetocresol.

METACRESOLYODOCINÁMICO (Eter). *Quím.* $C_9H_9IO_2 \cdot C_7H_7$. El *éter metacresolortoyodocinámico* funde á 74° y el *éter metacresolparayodocinámico* funde á 85°. Han sido recomendados como anestésicos.

METACRÍLICO (Ácido). *Quím.* V. Crotónico (Ácido).

METACRINO. m. *Zool.* (*Metacrinus* H. Carp.) Género de neocrinoideos de la familia de los pentacrínidos; sus especies, muy semejantes á las del género *Pentacrinus*, tipo de la familia, tienen mayor número de piezas radiales y se encuentran, á bastante profundidad, en el océano Indico y en el Pacífico.

METACROLEÍNA. f. *Quím.* $(C_3H_4O)_3$. Polímero de la acroleína que cristaliza en agujas. Se forma por destilación de la *acroleína clorhídrica*, $C_2H_4O_3,HCl$, con hidrato potásico.

METACROMA. f. *Entom.* (*Metachroma* Chevr.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los metacrominos. Se distinguen por la cabeza globosa, no incluída en el protórax, epístoma escotado triangularmente por delante; labro transverso, ojos oblongo-ovales y muy salientes; antenas delgadas, filiformes y más largas que el cuerpo; protórax transverso, prosternón oblongo ó alargado, patas medianas, fémures fusiformes, rara vez dentados por debajo; tarsos muy largos y delgados, élitros oblongos ú ovales, redondeados en su extremo y punteado-estriados. Sus especies son propias de la América del Norte y de las Antillas. Leconte menciona 12 especies de los Estados Unidos.

METACROMÁTICO. adj. Perteneciente ó relativo al metacromatismo.

METACROMATISMO. (Etim. — V. Metacroma.) m. *Histol.* Propiedad de ciertos colorantes de comunicar un tinte diferente según los elementos anatómicos sobre que actúen. Así, la tionina colorea en azul violáceo los núcleos, y en verde los glóbulos rojos.

METACROMINOS. m. pl. *Entom.* (*Metachromini.*) Tribu de coleópteros de la familia de los crisomélidos. Sus caracteres principales son: cabeza pequeña, de ordinario no metida en el protórax; antenas largas y delgadas, protórax cónico ó subcuadrangular, rara vez subcilíndrico, más estrecho que los élitros, con los bordes laterales distintos; prosternón estrecho ó de anchura mediana, sin episternón de borde anterior cóncavo; élitros oblongo-ovales. Tres géneros comprende: *Metachroma*, el más abundante en especies y propio de América; *Chrysopida* y *Pyropida*, de Asia.

METACRONIA. *Fisiol.* Sucesión de movimientos efectuados por las pestañas vibrátiles.

METACRÓNICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al metacronismo.

METACRONISMO. (Etim. — Del gr. *metachronios*, posterior en el orden de los tiempos.) m. *Cronol.* Anacronismo que se comete colocando un hecho en época anterior á la en que sucedió. Es lo contrario de *panacronismo*. V. Anacronismo y Panacronismo.

METACROSIS. (Etim. — Del gr. *metá*, después, y *chrosis*, color.) *Hist. nat.* Sinónimo de alocroísmo. Véase Cromatóforos.

METACUMÁRICO (Ácido). *Quím.* $C_9H_8O_3$. Llámase también *ácido metaoxicinámico*. Se obtiene calentando el aldehido metaoxibenzoico con acetato sódico y anhídrido acético. Forma prismas incoloros, poco solubles en el agua, que funden á 191°.

METAD. f. ant. Mitad.

METADE (Valle de). *Geog.* Valle de la isla de Madera, uno de los más típicos de la misma,

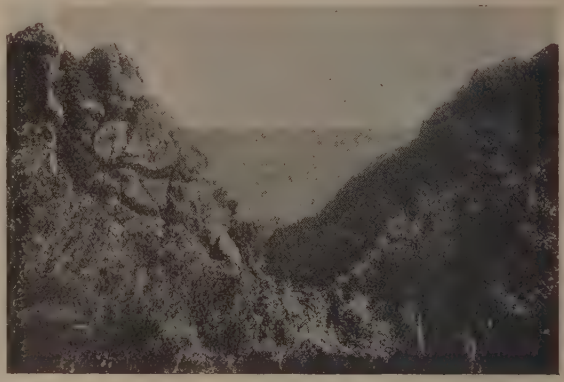

El valle de Metade (isla de Madera)

pues caracteriza la naturaleza abrupta de su suelo quebrado por hondonadas longitudinales que dificultan las comunicaciones del interior.

METADIAMIDOBENZOL. m. *Quím.* Véase Fenilendiamina.

METADIBROMOBENZOL. m. *Quím.* Véase Bromobenzol.

METADICLOROBENZOL. m. *Quím.* Véase Clorobenzol.

METADINITROBENZOL. m. *Quím.* Véase Dinitrobenzol.

METADIOXIBENZOL. m. *Quím.* V. Resorcina.

METAESTÁNNICO (Ácido). *Quím.* V. Estaño.

METAFACIAL (Ángulo). *Anat.* Nombre aplicado por Serres al que forma la apófisis pterigoides con la base del esfenoides.

METAFENOLSULFÓNICO (Ácido). *Quím.* V. Fenolsulfónico (Ácido).

METAFÍSICA. 1.ª acep. F. Métaphysique. — It. Metafisica. — In. Metaphysics. — A. Metaphysik. — P. Metaphysica. — C. Metafisica. — E. Metafiziko. (Etim. — De las palabras griegas *metá tá physiká, después de las cosas naturales*, con que comienza Aristóteles su *Tratado de Metafísica*, colocado después de los de Física.) f. Ciencia que trata de los principios primeros y universales, y de las cosas del orden espiritual, y aun del corpóreo, considerado en sus razones más abstractas y universales. || fig. Modo de discurrir con demasiada sutileza en cualquiera materia. || fig. Lo que así se discurre.

Metafísica. *Filos.* Tres puntos se tratarán en este artículo: I. Definición, objeto y división de la metafísica; II. Enemigos é impugnación de la metafísica; III. Partidarios y defensa de la metafísica.

I. — Definición, objeto y división de la metafísica

A) *Definición.* Littré, en la *Vida de Augusto Comte*, dice de la metafísica que es una supuesta ciencia de cosas inaccesibles. Otros, que piensan con Renán que en filosofía importa más la originalidad

que la verdad, tienen por metafísica todo conjunto de ensueños y ficciones inverosímiles, como los inventados por los filósofos panteístas inspirados en la *Crítica de la razón pura*, de Kant. Entre los filósofos que sienten de la metafísica más ó menos acertadamente no hay acuerdo de pareceres acerca de su definición; porque de ellos unos la definen *la ciencia del universo*, otros *la ciencia del ideal y del absoluto*, y no faltan quienes piensan que la metafísica es como una síntesis del universo en que encuentran explicación todas las relaciones de los seres que integran el mundo. Dejadas aparte estas definiciones, unas por falsas, otras por obscuras, veamos si podemos dar con una que sea á la vez verdadera, clara y precisa. Y empezando por la definición nominal, Metafísica es la ciencia de lo que es superior á lo físico ó sensible. Piensan muchos que no fué Aristóteles, sino su compilador, quien, no pudiendo reducir ni á la lógica ni á la moral ni á la física los 14 libros del filósofo de Estagira que de antiguo llevan el nombre de Metafísica, los agrupó dándoles esta común apelación. De ahí la costumbre de llamar metafísico al que se dedica al estudio de lo supramaterial y suprasensible, y metafísica á la ciencia que de estos objetos trata. Viniendo ahora á la definición real de la metafísica, adviértase ante todo que la cuestión del objeto de la metafísica y la de su definición son cuestiones íntimamente trabadas entre sí; por lo cual, según sea el objeto que se asigne á la metafísica, habrá de ser la definición que se dé de esta ciencia. Ahora bien, no todos señalan á la metafísica el mismo objeto. Filósofos hay, según los cuales, la metafísica trata, no sólo de aquellas nociones y conceptos cuyo contenido es independiente de la materia, aunque á veces se encuentra en la materia, sino también de Dios y de otras substancias en su ser y entidad inmateriales. Según estos filósofos, el metafísico, aunque contempla los seres que lo rodean, no es para estudiarlos en sus cualidades materiales, sino para aplicarles la fuerza abstractiva de su entendimiento, mediante la cual los despoja de aquellos caracteres que son exclusivos de la materia y de los cuerpos, y se reserva para su consideración é investigaciones aquellos otros que pueden convenir y convienen efectivamente á los seres espirituales y á los materiales. Son los conceptos, nociones ó naturalezas llamadas inmateriales precisivamente ó por abstracción, y son uno de los dos objetos parciales de la metafísica. El otro lo forman Dios y las otras substancias espirituales que la razón humana puede conocer de algún modo por sí misma. Los que tal piensan definen la metafísica así: *La ciencia que trata de los seres precisiva ó positivamente inmateriales;* definición que, supuesta la verdad de la sentencia expuesta sobre el objeto de la metafísica, parece aceptable. Varios de los filósofos que así piensan sobre el objeto de la metafísica y que en consecuencia dan de esta ciencia la anterior definición, suelen también definirla como sigue: *La ciencia que trata del ser en cuanto ser y de las propiedades que como á tal le competen;* y lo que más es, de su modo de hablar se ve que tienen esta definición, que es la de Aristóteles, como substancialmente idéntica á la anterior. El empeño que ponen estos filósofos en dar el mismo alcance y significación á definiciones que parecen diferentes, nace quizá, en parte, de la sentencia adoptada sobre el objeto de la metafísica, y en parte también del deseo de explicar, conforme á esta sentencia, la definición aristotélica. Porque si se da por seguro que el objeto de la metafísica es el indicado anteriormente, necesario será definirla, con unas ú otras palabras: *La ciencia que trata de los seres precisiva ó positivamente inmateriales*. Y si firmes en esta opinión no queremos renunciar á la definición de Aristóteles, nos veremos forzados, para no contradecirnos, á hacer decir lo mismo á las dos definiciones. Mas la verdad es que, para hacer entrar á Dios como objeto de la metafísica definida según Aristóteles, es necesario violentar algo y extender el significado de las palabras. Y fácilmente podrá creer alguno que con la misma razón con que se hace á Dios objeto parcial de la metafísica, se podría hacer objetos parciales de la misma al hombre y al mundo, como algunos quieren, aunque repugnándolo muchos de los filósofos cuyo parecer se acaba de exponer. Ciertamente, si á pesar de decir Aristóteles que esta ciencia trata del ser en cuanto ser, no de éste ó de aquél en cuanto es éste ó aquél, y de no encontrarse en su definición ninguna palabra que indique que las substancias espirituales son objeto de la metafísica, si á pesar de esto, repetimos, se halla medio de afirmar que Dios, ser singularísimo, es parte de este objeto, haciendo así de la teodicea una rama de la metafísica, no se ve por qué no pueden ser ramas de la misma ciencia la cosmología y la psicología. Otros filósofos, siguiendo á Wolff, señalan como objeto de la metafísica, en primer lugar, el ser en general, y en segundo lugar, los tres grandes objetos de la filosofía: Dios, el mundo y el hombre, aunque estudiados trascendentalmente. Según esta opinión, son partes integrantes de la metafísica, la ontología, la teodicea, la cosmología y la antropología ó psicología. Poco les falta é estos filósofos para hacer metafísica á toda la filosofía; y quizá serían más lógicos si así lo hiciesen. Puestos á ensanchar sus dominios, fácilmente podrían dilatarlos considerando á la lógica y moral como una extensión de la antropología ó psicología. De este modo la metafísica abarcaría toda la filosofía racional, permítase la palabra, es decir, la filosofía que estudia los seres supraexperimentalmente, ó sea, en su naturaleza, causas, fines, etc., etc., cosas todas que están por encima de la experiencia, pues ni los sentidos ni la conciencia por sí solas nos los pueden dar á conocer. Resumiendo lo dicho sobre la definición y concepto de la metafísica, encontramos que las definiciones más dignas de ser atendidas son estas: 1.ª La de Aristóteles: *Es la ciencia que estudia al ser en cuanto ser y las propiedades que como á tal le competen*. Esta definición conviene ciertamente á la ontología; pero es cuestión disputable si ha de interpretarse de modo que la teodicea quepa dentro de la metafísica. Es cierto que muchos así lo hacen. 2.ª La de muchos filósofos escolásticos: *Es la ciencia que trata de los seres precisiva ó positivamente inmateriales*. Por razón de la primera parte, la ontología es rama metafísica; por razón de la segunda parte, pertenece también á esta ciencia el estudio de Dios y demás substancias espirituales. 3.ª La de aquellos filósofos que, partidarios más ó menos del sentir de Wolff, tienen por metafísica todo estudio trascendental de los grandes objetos de la filosofía, el ser en general, Dios, el mundo, el hombre. Para éstos, son metafísicas, en primer lugar, todas las cuestiones que se tratan en la ontología, y en segundo lugar, todas ó casi todas las que se agitan sobre la naturaleza y causas de las cosas.

B) *Objeto de la metafísica.* De lo que acaba de decirse se ve: *a*) que según el parecer unánime de

todos los filósofos que admiten la metafísica, es propio de esta ciencia elevarse de abstracción en abstracción hasta el concepto universalísimo y simplicísimo de ser ó ente y detenerse á contemplar su naturaleza y los principios que de él nacen y sus propiedades trascendentales y sus categorías ó predicamentos y sus causas y su origen ontológico; *b*) que la mayoría de los filósofos siente que el estudio de Dios es estudio metafísico. Por tanto, la metafísica es la llamada á sumergirse en aquel piélago de infinitas perfecciones que se llama Dios, y á ver en él al ser en toda su plenitud y la causa y razón de todas las cosas; *c*) que para muchos es metafísica no sólo lo dicho en los dos párrafos anteriores, sino también todo estudio levantado por encima de la experiencia acerca de la naturaleza y causas de las cosas y muy particularmente del mundo y del hombre.

C) *División de la metafísica.* Las más comunes son la de los escolásticos y la de Wolff. Aquéllos la dividen en metafísica general ú ontología, tratado del ser en general, y en metafísica particular, que contiene la teodicea ó tratado de Dios. La división de Wolff es la misma que la de los escolásticos en cuanto al primer miembro, pero en el segundo contiene, además de la teodicea, la cosmología ó tratado del mundo, y el tratado del hombre, llamado antropología ó psicología.

II. — Enemigos é impugnación de la metafísica

A) *Enemigos de la metafísica.* Las escuelas filosóficas materialista, sensualista, empirista, positivista y criticista y los filósofos que á ellas pertenecen son los enemigos irreconciliables de la metafísica, ya entendamos por este nombre sólo la ontología, ya la ontología con la teodicea, ya sea que tomándolo en sentido más amplio y menos propio designemos con él el estudio de las cuestiones más importantes y trascendentales sobre la naturaleza y causas de las cosas tanto materiales como inmateriales. a) *Escuela materialista.* Defendiendo esta escuela que sólo existe materia, era obvio que negase el carácter de ciencia real á la metafísica, la cual pretende elevarse sobre la materia y conocer objetos que ó son espirituales en su entidad ó, por lo menos, prescinden de la materia. Leucippo, Demócrito, Epicuro y Lucrecio entre los antiguos, y entre los modernos Hobbes, Cabanis, Lamettrie, Broussais, d'Holbach, Diderot, Büchner, Haeckel, Moleschott, Huxley y otros, no pudieron menos, á fuer de materialistas, de ser adversarios de la metafísica (V. Materialismo). b) *Escuela sensualista.* Afín á la escuela materialista es la sensualista, y enemiga como aquélla de la metafísica. Ni podía ser otra cosa, por cuanto al afirmar que no hay en nosotros más que sensaciones, resulta ridícula la pretensión de conocer algo inmaterial. Por tanto, la metafísica, que á esto aspira, no puede conciliarse con las afirmaciones de los filósofos sensualistas. Así se ve á Locke reducir los universales á simples palabras, y afirmar que las esencias de las cosas son inaccesibles á nuestro entendimiento y negar el valor objetivo del concepto de substancia, cosas todas contrarias á la verdadera metafísica. De él pudo decir D'Alembert que había reducido la metafísica á lo que ella debe ser, la física experimental del alma; lo cual, en otras palabras, es afirmar que la destruyó. Condillac, filósofo sensualista, abunda en los mismos sentimientos de Locke. Suyas son estas palabras: «La ciencia no es más que una lengua bien formada», palabras que delatan al filósofo nominalista y antimetafísico. c) *Escuelas empirista y positivista.* Estas dos escuelas, que aunque distintas en el nombre, son en la substancia una misma cosa, deben contarse también entre las adversas á la metafísica. Es principio fundamental suyo que la experiencia constituye la única fuente de nuestros conocimientos, y que lo inmaterial y suprasensible ó no existe, ó por lo menos es incognoscible. Como este principio contiene el agnosticismo absoluto respecto del objeto de la metafísica, está reñido con la existencia y aun con la posibilidad de esta ciencia. Por esto ya Bacon de Verulam, aunque no era propiamente empirista, puesto todo en ensalzar el método experimental é inductivo, tuvo en menos y despreció el racional y deductivo propio de la metafísica. De él es aquella frase: «*De metaphysica ne sis sollicitus*», no te preocupes de la metafísica. Acercándonos más á nuestros tiempos nadie ignora que Augusto Comte, reconocido generalmente como el fundador del positivismo moderno, es enemigo de la metafísica. Para este filósofo la metafísica como ciencia de las causas primeras y como investigación de lo absoluto, no existe ni puede existir. El estado ó *período metafísico,* durante el cual el hombre explica el mundo y sus fenómenos por medio de hipótesis metafísicas, concepciones *a priori* é ideas abstractas, ha pasado ya. La humanidad ha progresado y se encuentra ahora en el *período de ciencia positiva,* cuyo objeto es investigar y conocer hechos, fenómenos y leyes por el camino exclusivo de la experiencia y de la inducción. Esta es la ciencia verdadera y la única que el hombre puede alcanzar. Y á este tenor hablan todos los empiristas y positivistas, discípulos más ó menos fieles de Comte, los cuales, aunque discrepan entre sí en cuestiones secundarias, convienen en la tesis substancial del positivismo, según la cual el conocimiento de los problemas verdaderamente metafísicos, es imposible. Así piensan, por no citar más que algunos, los positivistas franceses Littré, Laffitte, Robinet, Ondiffrent, Taine, cuyas son estas palabras: «Considero la substancia, fuerza y demás seres metafísicos, de que todavía hoy se habla, como restos de entidades escolásticas.» (*Histoire de la littérature anglaise,* 4.ª ed., núm. 397.) Así también los filósofos empiristas ingleses capitaneados por John Stuart Mill y Herbert Spencer, el primero de los cuales niega todas las ideas universales, y el segundo da y reputa por incognoscible todo lo que no es mero fenómeno (V. Empirismo y Positivismo). d) *Escuela criticista.* También esta escuela filosófica fundada por Kant, es enemiga de la metafísica. Las afirmaciones del *Criticismo* socavan los fundamentos del edificio metafísico; porque éste no puede sostenerse en pie si los conceptos universales ó categorías de nuestro entendimiento son formas puramente sujetivas á las cuales nada real corresponde ó si algo les corresponde, es una incógnita que nunca nos será dado despejar. Y esto es precisamente lo que afirma el Criticismo. Por tanto, esta escuela niega la posibilidad del conocimiento de las cosas en sí, que es á lo que aspira la metafísica. Y en tanto grado es esto verdad, que Kant no se recata de decir que el único uso legítimo de las categorías es el restringido al conocimiento de los fenómenos sensibles. V. Criticismo.

B) *Impugnación de la metafísica.* En la breve excursión que acabamos de hacer por el campo de la historia de la filosofía, hemos descubierto los principales enemigos de la metafísica. Si ahora nos para-

mos á considerar las razones que tienen estos filósofos antimetafísicos para odiar tan tenazmente á la ciencia del ser, de lo absoluto, de las cosas en sí, veremos que estas razones pueden reducirse á los tres capítulos siguientes: 1.° La metafísica, dicen, no es una ciencia real, con un objeto real; porque el suyo, que es el ser abstracto, es la más vacía de las concepciones. 2.° Aun concedido que el objeto de la metafísica sea algo real, hay que convenir, prosiguen, en que es incognoscible para el entendimiento humano. El ser de las cosas, los números no los puede conocer el hombre; no tiene medios para ello. Debe, pues, contentarse el filósofo con el conocimiento de los fenómenos, de lo que hace bajar el platillo de la balanza, de lo que puede medir con el metro ó con el nonio, de lo que de una ú otra manera es objeto de la experiencia. Los problemas metafísicos ó son *sublimidades de la ignorancia*, como los llama Cl. Bernard, ó si son verdaderos problemas con contenido real, son problemas insolubles para el hombre. Escójase el término que se quiera de la disyuntiva: ambos conducen á la imposibilidad de la metafísica como ciencia. 3.° El último argumento lo sacan de las aberraciones de los metafísicos, los cuales confirman, á su parecer, la verdad de su afirmación sobre la insulsez é imposibilidad de la metafísica. En efecto: ¿qué hacen los metafísicos sino fabricar castillos en el aire, inventar palabras y no soluciones, meterse en laberintos sin salida, y tener por buenas soluciones de los problemas cósmicos las ficciones é hipótesis de su imaginación calenturienta y soñadora? En resumen, carencia de objeto real, imposibilidad de conocerlo aun concedido que sea real, y abusos, sueños y aberraciones de los metafísicos en sus disputas é investigaciones filosóficas, he aquí los tres capítulos á que pueden reducirse las acusaciones que dirigen á la metafísica sus adversarios.

III. — Partidarios y defensa de la metafísica

A) *Partidarios de la metafísica.* Si es cierto que tiene enemigos la metafísica, no lo es menos que son incontables sus amigos y fervientes partidarios. Bien puede decirse que desde Platón hasta nuestros días la mayor parte de los filósofos que han llevado con honor este nombre, aquellos cuyas concepciones han perdurado á través de los tiempos, han sido metafísicos. Metafísicos fueron Platón y Aristóteles, san Agustín, santo Tomás de Aquino, Escoto, Suárez, Luis Vives, Leibnitz, Balmes, y, en general, todos los filósofos platónicos, los aristotélicos, los escolásticos y todos los cristianos.

B) *Defensa de la metafísica.* Para la defensa de la metafísica basta probar su realidad, posibilidad y necesidad. Veamos, pues, aunque brevemente, las razones que suelen aducirse para probar estos tres caracteres de la ciencia metafísica: a) *Realidad de la metafísica.* Una ciencia es real cuando lo es su objeto. Ahora bien; el objeto de la metafísica no sólo es real, sino el más real entre todos los objetos, porque este objeto es el ser, y nada hay en el mundo más real que el ser. Más aún, todas las cosas en tanto son reales en cuanto son seres; y por tanto, si se niega la realidad del ser, nada habrá real, todo será una pura ficción. Pero no, ni ficciones habrá siquiera, porque las ficciones requieren un entendimiento que finja, una imaginación que sueñe; y este entendimiento y esta imaginación no existirán si el ser no existe. Es verdad que no existe el ser en abstracto; pero existen seres concretos, determinados, y existen diversas clases de seres, todos los cuales convienen en tener la naturaleza de ser; luego esta naturaleza es una cosa real que existe en los seres realmente, aunque no con la abstracción con que la concebimos. Sigamos. Toda naturaleza tiene sus propiedades; luego también tendrá las suyas esta naturaleza, el ser, las cuales serán reales y verdaderas, como real y verdadero es el sujeto á que pertenecen. La metafísica, pues, que trata del ser y de sus propiedades tiene un objeto real y verdadero, y por tanto, es ciencia real. Dice á este propósito M. Domet de Vorges: «Así como la Geometría estudia la extensión abstracta de los cuerpos sin pararse en el estudio de ningún cuerpo en particular; así como la Aritmérica trata del número, pero prescindiendo de los individuos en que esos números se realizan, ¿por qué no ha de haber una ciencia que estudie la nota de *ser* que se encuentra en todas las cosas? Esa ciencia es la Metafísica. b) *Posibilidad de la metafísica.* Es posible una ciencia si podemos conocer con certeza su objeto y las propiedades de este objeto, formando proposiciones y principios ciertos sobre estas cosas. Esto supuesto, ¿quién puede negar que conocemos el ser y sus propiedades trascendentales y que sacamos de la consideración de estas cosas principios tan ciertos y evidentes, que nadie hasta ahora ha podido demostrar su falsedad en ninguna ocasión ni circunstancia? ¿Quién que esté en su cabal juicio puede dudar de la verdad del principio de identidad ó del de contradicción? Pero en metafísica, se dirá, hay muchas cosas inciertas y dudosas. Concedido. Mas si para tener por imposible una ciencia bastase que hubiese en ella puntos obscuros y controvertibles, ninguna sería posible porque en todas ellas existen estos puntos. Ignoramos de qué lado está la verdad en muchas cuestiones metafísicas, es cierto; pero no lo es menos que en bastantes otras la conocemos, y ciertamente conocemos el ser. Si el ser no es cognoscible, no podemos conocer nada, porque conocer una cosa es conocer la naturaleza, la entidad que tiene, y lo que no es ser no tiene ni naturaleza ni entidad. Finalmente, en lo que á continuación se ha de decir sobre la necesidad de la metafísica se hallará otra prueba, aunque indirecta, de su posibilidad. c) *Necesidad de la metafísica.* Dice Balmes: «Se puede desafiar á todos los filósofos del mundo á que discurran sobre un hecho cualquiera de experiencia sin el auxilio de las verdades ideales» (*Filosofía fundamental*, lib. I, c. 6, n. 68). Si esto es verdad, pronto se verá que lo es, la metafísica es necesaria á todas las ciencias: á las racionales, como es evidente; á las experimentales, porque sin su auxilio no se puede discurrir sobre ningún hecho de experiencia. En efecto, siendo propio de la metafísica estudiar el ser y sus propiedades trascendentales y deducir de este conocimiento los principios inmutables y universalísimos, como son los principios de identidad y contradicción, de causalidad y razón suficiente, etc., que lo penetran todo y todo lo dominan, no se concibe que exista ciencia alguna divorciada de la metafísica, enemiga de la metafísica. La ciencia que esto hiciese vendría al suelo como edificio fundado sobre arena movediza. Las ciencias necesitan principios inmutables y universales, y éstos no existen sin metafísica. La experiencia sola no da más que datos; pero el conocimiento de éstos no es conocimiento científico, porque como dice Helmholtz, «conocer los hechos es no conocer científicamente nada; la ciencia nace solamen-

te en el punto en que se llegan á discernir sus leyes y sus causas». Para que haya ciencia es necesario formular la ley que dé unidad y trabazón á los datos, y la ley, si merece el nombre de tal, no puede formularse ni conocerse sin ayuda de principios metafísicos. Por tanto, quien rechace estos principios ó afirme que el entendimiento no puede conocerlos con certeza, se verá obligado por la fuerza de la lógica á profesar el agnosticismo aun en las ciencias físicas y experimentales (V. Empirismo). Balmes escribió un párrafo magnífico sobre la necesidad de las verdades superiores á la experiencia. Helo aquí: «La razón humana, dice, se destruye si se le quita ese fondo de verdades necesarias que constituyen su patrimonio común. La razón individual no podría dar sino muy cortos pasos, puesto que se hallaría abrumada de continuo con el peso de la observación... falta de una luz que le sirviese para todos los objetos y privada para siempre de reunir los rayos de la ciencia en un centro común que le permitiese simplificar... Cada cual habría hecho sus experiencias, y como en todas ellas no habría nada de necesario, nada que las enlazase entre sí, el conjunto de las observaciones de todos los hombres no tendría ninguna unidad, serían las ciencias un campo de confusión donde el reinado del orden fuera del todo imposible. Las lenguas no se habrían formado, y aun suponiéndolas formadas, no se habrían podido conservar. En todas ellas, no sólo en la complicación de un largo discurso, sino también en las enunciaciones más sencillas, se halla la expresión de un fondo de verdades generales, necesarias, que sirven como de trama para el enlace de los contingentes» (*Filosofía fundamental*, lib. IV, cap. XXIII, n. 149). ¿Qué más? Hasta los mismos filósofos empiristas prueban con su modo de proceder la necesidad de la metafísica. Ellos, que en teoría hacen profesión de no admitir nada superior á la experiencia, no dan un paso sin sentar proposiciones que no son experimentales. Porque ¿cuándo les enseñó la experiencia el principio fundamental del empirismo, que la experiencia es la única fuente de los conocimientos humanos. ó como lo formula Berthelot, nada real puede obtenerse mediante el raciocinio? ¿Cuándo les dijo la experiencia que la materia y el movimiento son eternos, como ellos pregonan? ¿Se puede, acaso, por la experiencia sola conocer el porvenir de la metafísica, sobre lo cual discurren tanto los empiristas, que viene á ser uno de sus temas más favoritos? No. ni estos temas se pueden tratar, ni hacer aquellas afirmaciones sin salirse de la experiencia, sin admitir principios de orden metafísico, sin destruir con las obras lo que pregonan con las palabras, en resumen, sin contradecirse. Con semejantes discursos y razones prueban los defensores de la metafísica la realidad, posibilidad y aun necesidad de esta ciencia, y aun con ellos creen haber respondido suficientemente á los dos primeros capítulos de acusaciones lanzadas contra ella por los empiristas de todas castas. Por lo que hace al tercero, sacado de los abusos de los metafísicos, piensan que nada prueba, porque si se hubiese de negar todo aquello de que abusan los hombres, ¿qué cosa tendríamos por útil ó necesaria? Los abusos se han de procurar corregir; pero sería insensatez manifiesta renunciar, por temor de ellos, al uso de lo útil y necesario.

Bibliogr. Alaux, *Esquisse d'une philosophie de l'être: L'analysè métaphysique* (París, 1875); *De la métaphysique considérée comme science* (París, 1879); Balmes, *Filosofía fundamental*, 8.ª ed. (Barcelona, 1904–05); H. Bergson, *Introduction à la métaphysique* (*Rev. de Mét. et de Mor.*, XI. 1903, pp. 1-36); De Broglie, *Le positivisme et le science expérimentale* (París. 1882); Augusto Comte, *Cours de philosophie positive*, 5.ª ed. (París, 1893–94); B. Conta. *Les fondements de la Métaphysique* (París, 1890); Delmas, *Ontología* (París, 1896); Domet de Vorges, *De la constitution de l'être* (París, 1886); José Espí, *La metafísica y el empirismo*, artículos publicados en *Razón y Fe*, t. 2, 3, 4 y 5 (Madrid, 1902); Fouillée, *L'avenir de la métaphysique fondée sur l'expérience* (París, 1889); A. François, *Les grands problèmes* (París, 1896); Gruber, S. J., *Auguste Comte, sa vie, sa doctrine*, trad. fr. (París, 1892); P. Janet, *Principes de métaphysique et de psychologie* (París. 1888 – 94); Kant, *Critique de la raison pure; Prolegomènes à toute Métaphysique future*, trad. fr. de Tissot: A. Leclère, *Essais critique sur le droit d'affirmer* (París, 1901); Liard, *La science positive et la métaphysique*, 2.ª ed. (París, 1885); Littré, *Analyse raisonnée du cours de philosophie positive de M. Aug. Comte* (París. 1845); Lotze, *Métaphysique*, trad. fr. de A. Duval (París, 1884); Mercier, *Le positivisme et les vérités necessaires*, en la *Rev. néo-scol.*, VI. 1899. pp. 12–29; Ollé-Laprune, *La philosophie et le temps présent* (París, 1891); Th. de Régnon, *Métaphysique des causes* (París, 1906); Renouvière, *Les dilemmes de la métaphysique pure* (París, 1900); *Histoire et solution des problèmes métaphysiques* (París, 1901); De Roberty, *L'inconnaissable, sa métaphysique, sa psychologie* (1889); Herbert Spencer, *First principles of a new system of philosophy* (Londres. 1860-62); F. Suárez, *Disputationes Métaphysicae* (París. 1877); Thouvarez, *Le réalisme métaphysique* (París, 1894); Tsimbouraky, *Essais d'un plan de métaphysique* (Atenas, 1896); Urráburu, S. J., *Institutiones Philosophicae*, t. II (Valladolid, 1891); E. Vacherot, *La métaphysique et la science* (París, 1862); Vallet, *Le kantisme et le positivisme* (París, 1887). De los artículos publicados en los diccionarios enciclopédicos merecen especial mención los de Ed. Cair (1883), y T. Case (1911) en la *Encyclopedia Britannica*.

Pueden también consultarse Aristóteles en sus tratados metafísicos, y santo Tomás de Aquino en su tratado *De ente et essentia* y en sus *Comentarios á la Metafísica de Aristóteles*.

Metafísica. *Iconog.* Se personifica á esta ciencia de las cosas abstractas en una matrona con los atributos de la realeza como reina de las ciencias, y en actitud de contemplar un globo celeste adornado de estrellas. Este atributo significa que se ocupa con preferencia en el estudio de los seres sobrenaturales, y una venda que cubre sus ojos no la priva de la luz que viene de lo alto. evitándole, en cambio, ver la esfera terrestre, sobre la que se apoya amparándola con su ropaje.

METAFÍSICAMENTE. adv. m. De un modo metafísico; con arreglo á los principios de la metafísica. ‖ fig. Con demasiada sutileza.

METAFÍSICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metafísica. ‖ fig. Obscuro y difícil de comprender. ‖ m. El que profesa la metafísica.

Metafísica (Certeza). *Filos.* V. Certeza.

Metafísico (Mal). *Filos.* Imperfección inherente á las cosas por su misma esencia.

METAFISIQUEAR. v. n. Discurrir con demasiada sutileza en cualquier materia.

METAFLOGOSIS. (Etim. — Del pref. *meta,* después, y *flogosis.*) f. *Pat.* Inflamación con remanso sanguíneo, pero sin dureza alguna.

METAFÓN. m. *Mús.* METÁFONO.

METAFONÍA. (Etim. — Del gr. *metá,* indicando un cambio, y *phoné,* voz.) f. *Gram.* Modificación, por asimilación parcial, de la cualidad de una vocal por la influencia de otra vocal de una sílaba inmediata, cuando hay una consonante entre las dos. La metafonía es resultado de la acomodación de vocales de abertura diferente, fenómeno que se observa especialmente en alemán, idioma en el cual, por la influencia de una sílaba inmediata ó consonante, las vocales *a, o, u* se convierten, respectivamente, en ä, ö, ü; por ejemplo, *Schade,* perjuicio; *Schädiger,* perjudicador; *froh,* alegre; *fröhch,* alegremente; *Kunst,* arte; *Künster,* artista. La metafonía alemana se remonta á la época del pregermanismo, pero no se manifiesta igualmente en todos los dialectos germánicos, entre ellos el gótico. En finés, como todas las lenguas uraloaltaicas, presenta el fenómeno de la *harmonía vocálica,* que es una asimilación completa de vocales situadas en sílabas contiguas. La metafonía existe también en irlandés, y hay ejemplos aislados de ella en la mayor parte de las lenguas.

METAFÓNICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metafonía.

METÁFONO. m. *Mús.* Registro especial del harmonio, destinado á producir efectos contrarios á los del fuerte. Como indica su nombre griego, que significa *trueca sonidos,* el metáfono cambia el timbre de los sonidos en el sentido de obscurecerlos, de modo que sólo tiene acción sobre los registros de timbre claro. Tiene el metáfono un registro auxiliar de fuerte fijo, necesario para el completo efecto de su acción. Fué inventado por Mr. Mustel, fabricante de harmonios. También se da el nombre de metáfono á un órgano de tubos y de lengüeta libres.

METÁFORA. F. Métaphore. — It. Metafora. — In. Metaphor. — A. Metapher. — P. Metaphora. — C. Metáfora. — E. Metaforo. (Etim. — Del gr. *metaphorá,* traslación, formado de *metá,* después, y *phereín,* llevar.) f. *Lit.* Tropo de dicción que consiste en expresar una idea, valiéndose de otra, con la que guarda analogía ó semejanza, como cuando decimos, por ejemplo: «el *báculo* de la vejez». Esta figura retórica encierra siempre una comparación tácita, y como son capaces de comparación todos los seres de la naturaleza, materiales é inmateriales, todos ellos, sin distinción alguna, pueden ser objeto de la metáfora. Es tan natural el uso de esta figura, que el lenguaje vulgar la emplea continuamente y á veces con notable oportunidad y gracejo. Gracias al empleo metafórico de las palabras que designan objetos ó acciones materiales, ha sido posible llegar á la creación de palabras abstractas. Porque, como dice A. Darmesteter, no hay lengua, cuya historia hayamos podido conocer, que posea una sola palabra abstracta que, estudiada en su etimología, no se resuelva en un vocablo concreto.

Aunque en la metáfora se expresa á veces lo material por medio de lo ideal, casi siempre sucede lo contrario, aplicándose á ideas morales ó cosas puramente intelectuales, voces expresivas de objetos materiales ó de sus cualidades propias, y así dice Calderón:

> ... porque el honor
> es de materia tan frágil,
> que con una acción se quiebra
> ó se mancha con el aire...

Los retóricos suelen dividir la metáfora en cuatro clases: 1.° *De lo animado por lo animado,* como cuando decimos que *Fulano* es un *león* ó una *hiena;* 2.° *De lo inanimado por lo inanimado:* las *perlas* del *rocío,* la *flor* de la *vida;* 3.° *De lo inanimado por lo animado:* el *azote* del linaje humano, y 4.° *De lo animado por lo inanimado:* el *gusano roedor* de la conciencia.

Tratándose de una elegancia del lenguaje, es natural que se busquen como términos de comparación objetos dignos y elevados y que lo ennoblezcan, á menos que, por tratarse de composiciones festivas, se quiera poner de manifiesto el aspecto ridículo de la comparación. El afán de buscar semejanzas ha hecho incurrir á muchos autores en extravagantes metáforas, como, por ejemplo, el título del conocido libro ascético *Alfalfa espiritual para los borregos de Cristo.*

No hay que olvidar cómo la metáfora puede convertirse en defectuosa y hasta degenerar en un tropo de mal gusto si la conversión ó sentido translaticio de una voz se hace tomándolo de cosas bajas ó que, por su naturaleza, abundan en redundantes prosaísmos. Así, las metáforas tomadas de elementos de comparación muy humildes ó caseros, suelen siempre engendrar el ridículo para sus infelices autores. Así, un poetastro latino, llamado Furio Bibáculo, no vaciló en escribir: *Jupiter hivernos cana nive conspuit Alpes* (Júpiter escupió una nevada blanquecina sobre los invernales Alpes).

Y nuestro Echegaray incurrió en lo mismo en aquella cuarteta de su drama *Haroldo el Normando:*

> No hay que escatimar la pez
> Ni las mechas inflamadas;
> Que estén todas preparadas
> Para mañana á las diez.

Puede ser también defectuosa la metáfora si es rebuscada, ó contiene un sentido tan obscuro ó difícil de entender, que apenas pueda ser percibida por los eruditos; v. gr.: *El patrimonio de Pandora, los émulos de Atlante, los ocios de Penélope,* etc. También lo será si el autor poetiza en exceso la imagen ó descripción con que se propone deslumbrar la atención de sus lectores. Pero nótese que en este género de metáforas muchos atrevimientos que pueden permitirse á los poetas (sobre todo á los líricos y épicos), no se consienten á los oradores, ni mucho menos á los escritores didácticos. Así, Virgilio puede muy bien decir que las aves remaban con las plumas de sus alas *(volucres pennis remigare),* y Horacio que el viento hizo cabalgaduras por las olas del mar de Sicilia *(per siculas equitavit undas),* lo que en labios de un orador no habría sido lícito. Tampoco la metáfora ha de prodigarse en extremo, amontonándolas á más y mejor en cualquiera clase de escritos, puesto que, así como su uso discreto y moderado causa placer en toda obra literaria, su prodigalidad excesiva causa tedio unas veces y en otras engendra una impresión en el ánimo del lector nada propicia para que prosiga la lectura. Zorrilla, Espronceda, Selgas, Arnao y el duque de Rivas, no siempre se ajustaron en sus obras á regla tan indispensable y útil. Finalmente, sería censurable la metáfora que implique contradicción ó disconformidad con los elementos mismos que la integran, como lo sería aquella que pretendiese unir ó enlazar dos cosas imposibles de serlo; v. gr.: *un fuego frío ardía en su corazón, Vela durmiendo, en apariencia, Roma,* etc.

La regla esencial para la producción de metáforas ajustadas á las leyes del equilibrio y buen gusto literario, es la que ya en sus días formuló Quintiliano

diciendo que en aquel mismo género y naturaleza de cosas en que intente el escritor hacer el sentido translaticio ó metafórico, prosiga hasta producir la metáfora completa. El que compara el remordimiento humano con una tempestad, primero, después con un incendio, con un terremoto más tarde, y con las fraguas de Vulcano después, produce hilaridad en vez de admiración. Y así, tanto Virgilio como Horacio, Catulo y Propercio, sobresalieron admirablemente en el arte de seguir una metáfora sin salirse de los primeros elementos de comparación que para ello escogieran. Pero donde se hallan verdaderos modelos de propiedad y fijeza metafórica, es en las páginas de la Sagrada Escritura, especialmente en los libros de Isaías, Jeremías, Joel, los Salmos y sobre todo en el *Cantar de los Cantares,* que es más bien una metáfora continuada. Esta, en preceptiva literaria, suele llamarse *Alegoría.* V. esta voz en la sección *Literatura.*

El empleo impropio é inadecuado de una expresión metafórica, es ordinariamente un medio bastante seguro para excitar la hilaridad. Es por ello que los autores cómicos la adoptan frecuentemente como recurso, atribuyendo semejantes incongruencias, ya á los personajes pretenciosos, ya á los sencillamente ignorantes. Véase, por ejemplo, en las *Preciosas ridículas,* de Moliére, donde Cathos dice á Mascarille: «*Vostre coeur crie avant qu'on l'écorche* (escena IX)». En *Madame Bovary,* un consejero de la prefectura, el señor Lieuvain, hace, en un discurso oficial, el elogio de la *mano enérgica y prudente que dirige el carro del Estado por en medio de los incesantes peligros de una mar tempestuosa.* Hay que decir que Lieuvain, en este pasaje, parece haber imitado á J. Prudhomme cuando dice con toda su gravedad que *el carro del Estado navega sobre un volcán.* Un enjambre de frases grotescas, como las anotadas, sale con frecuencia de la pluma de los periodistas atareados y poco cuidadosos del estilo.

Bibliogr. M. Müller, *Die Metaphern* (*Vorlesungen über die Wissenschaft der Sprache,* II, 315-361); O. Schultz-Gora, *Zur französischen Metapher und ihrer Erforschung* (*Germanisch-romanische Monatsschrift,* 1912); P. Stapper, *La foire aux images, récréations grammaticales et littéraires* (París, 1909); F. Brinkmann, *Die Metaphern. Studien über den Geist der modernen Sprachen* (Bonn. 1878); A. Sperber, *Zur Animalisierug von Gegenständen* (*Wörter und Sachen,* t. II); L. Sainéan, *La création métaphorique en français et en roman* (*Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie,* Halle, 1907). Véanse, además, los tratados de Preceptiva literaria de Boileau, La Harpe, Batteux, y Villemain, en Francia, y los de Luzán, Cascales, Martínez de la Rosa, Revilla, Milá y Fontanals, y Coll y Vehí, en España.

METÁFORA CONTINUADA. *Lit.* Especie de alegoría en que algunas palabras no pueden tomarse más que en sentido recto.

METAFORÉTICO, CA. (Etim.—Del pref. *meta,* y del gr. *foros,* que lleva.) adj. TRANSPORTABLE.

METAFORÉTICA (DEFINICIÓN). *Filos.* Nombre que se da á una definición viciosa porque puede aplicarse á otra cosa que al objeto definido, por ejemplo: *La rosa es una flor.*

METAFÓRICAMENTE. adv. m. De manera metafórica. Por medio de metáfora.

METAFORICAR. v. n. ant. METAFORIZAR.

METAFÓRICO, CA. (Etim.—Del gr. *metaphorikós.*) adj. Concerniente á la metáfora; que la incluye ó contiene, ó que abunda en tropos de esta clase.

METAFÓRICOS (CARACTERES). *Filol.* Tipos chinos que representan un objeto material para significar una idea abstracta con la cual está relacionado el objeto. Por ejemplo: un ave significa *vuelo,* un león *valor,* una serie de figuras humanas la idea de *seguir,* etc., etc.

METAFORISMO. m. Traducción del vocablo francés *métaphorisme* inventado por Cuvillier-Fleury para designar como dice él mismo: «Esta enfermedad que Víctor Hugo ha inoculado al estilo materializándolo á todo trance.» Esta «enfermedad», como puede colegirse, es la del lenguaje metafórico, con frecuencia sublime, á veces barroco, que empleaba el ilustre literato provocando toda clase de protestas. El hecho no tiene, por demás, excepcional importancia, pues se comprende que la creación de una imagen nueva suscite admiraciones por una parte y críticas por otra. A este propósito, es curioso recordar que Voltaire no gustaba de tales giros retóricos; su falta de sentimiento poético le impedía juzgarlos de una manera justa. He aquí cómo se expresa sobre el particular: «No es otra cosa que una falta de imaginación si un pueblo adopta la misma expresión para cien ideas diferentes. Es una muestra de esterilidad ridícula el no haber sabido encontrar otras expresiones para designar *un brazo de mar, un brazo de balanza, un brazo de sofá.* La misma indigencia de espíritu se manifiesta cuando hablamos de la *cabeza de un puente, de una armada,* etc.» (V. *Dictionnaire philosophique,* voz *Langue.*)

METAFORISTA. com. Persona que usa de muchas metáforas en sus escritos ó en la conversación. ‖ m. pl. *Hist. rel.* Sectarios que pretendían que el dogma de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía es una especie de metáfora.

METAFORIZACIÓN. f. Acción y efecto de metaforizar.

METAFORIZADAMENTE. adv. m. METAFÓRICAMENTE.

METAFORIZADOR, RA. adj. Que metaforiza, que abusa del empleo de las metáforas.

METAFORIZANTE. p. a. de METAFORIZAR. Que metaforiza.

METAFORIZAR. v. a. Usar de metáforas ó alegorías. ‖ Dar á una voz el sentido metafórico. ‖ Figurar con metáforas, significar metafóricamente.

Deriv. **Metaforizado, da.**

METAFOSFATO. m. *Quím.* V. FOSFATO.

METAFOSFÓRICO (ACIDO). *Quím.* V. FOSFÓRICO (ACIDO).

METAFRASIS. (Etim.—Del gr. *metá,* á través, y *phrazein,* hablar.) f. *Lit.* Interpretación de una obra escrita. ‖ Traducción que va siguiendo el sentido del original, para hacer que se comprenda, no para poner de relieve sus bellezas.

METAFRASTA. (Etim.—Del gr. *metaphrastés.*) m. El que interpreta una obra ó escrito.

METAFRÁSTICO, CA. (Etim.—Del gr. *metaphrastikós.*) adj. Perteneciente ó relativo á la metafrasis.

METAFRASTO (SIMEÓN). *Biog.* Hagiógrafo, el más famoso de la Iglesia griega y autor de gran interés histórico entre los críticos de nuestros días. Los datos sobre su vida son muy escasos y discutidos. Se ha dudado mucho del siglo en que vivió, que se hacía oscilar entre el IX y el XIV. Hoy se da por cierto que es del siglo X; mas todavía se disputa si

es de la primera ó de la segunda mitad. Lo más cierto de su vida es que vivió en la corte del Imperio de Bizancio, ocupado en altos empleos en palacio y tal vez en la milicia, y lleva el nombre de maestro y el de Logotheta, especie de canciller. Esto se ha de tener en cuenta para juzgar su obra de coleccionar las vidas de los santos, á la cual debe su celebridad. En efecto, los poderosos medios que tal posición le hubo de facilitar para la investigación, son garantía de que su trabajo no es cosa despreciable. Sin embargo, ha sido muy deprimido, no sólo por los protestantes, que en su enemistad contra el culto de los santos tenían un interesado móvil, que les hacía impugnar *a priori* todas sus maravillosas hagiografías; sino que aun los católicos, pecando de prudentes, dieron en vilipendiar á este autor. Tillemont decía, hablando de las Actas de san Ignacio: «El nombre de Metafrasto, que las ha conservado, basta para que no les podamos prestar fe.» Y ya el cardenal Belarmino fué excesivamente severo con las vidas de los santos de Metafrasto, que suponía escritas por éste *con muchos aditamentos y no según los hechos*. Así que aun el nombre vino á ser sinónimo de autor que no merece fe, como indicando paráfrasis y comentarios arbitrariamente compuestos. Es interesante consultar sobre esta excesiva crítica, que refuta á Honorato de Santa María en *Réflexions sur les Règles et sur l'usage de la critique* (París, 1713). El progreso de la misma crítica desde el siglo XVI ha hecho que se reivindicase la memoria de Metafrasto. Quien mejor mereció de la historia en este particular fué León Allacio (*De Symeonum scriptis*, París, 1664). Porque con su reconocidísima autoridad en este género de erudición refutó las ideas dominantes contra Metafrasto. Ni fué solo en este empeño de rehabilitar su memoria. Bolando, el iniciador de *Acta Sanctorum*, en el prólogo de su monumental obra, párrafo III, sale á la defensa de Metafrasto, rechazando la injustificada afirmación de Belarmino. Asimismo, Cave, entre los protestantes, en su *Hist. Litt.*, le alaba no sólo por el gusto en mejorar el estilo de antiguas vidas de santos escritas sin ningún interés literario, sino también por sus investigaciones y porque *no hizo en ellas cambios que desfigurasen la historia*. Lo mismo reconoce von Dobschütz en *Realencyklopädie für protestantische Theologie*, y en el mismo sentido se expresa Delehaye, el autor de *Les Légendes hagiographiques*, en el artículo *La vie de S. Paul le Jeune et la chronologie de Metaphraste* (*Revue des Questions historiques*, Julio de 1893). La misma facilidad con que se le condenaba condujo á que sin previo examen se atribuyese á Metafrasto todo santoral que ofreciese pocas ó ninguna garantía de autenticidad ó verdad; y que al tomar y reproducir sus escritos los hagiógrafos posteriores no se cuidasen de advertir que reproducían simplemente lo que Metafrasto había escrito ó conservado. Con la particularidad, que ninguno de los que se ocupaban en la historia eclesiástica de los primeros tiempos del cristianismo podía prescindir de este escritor, que el mismo Ruynart copiaba sin confesarlo. Cosa análoga había practicado Metafrasto copiando sin advertirlo autores más antiguos, que hubieran autorizado tal vez su colección si los hubiera mencionado. Por esto es muy difícil determinar cuál sea propiamente la obra del mismo en las colecciones que más merecidamente llevan su nombre. Porque en ellas hay tres clases de vidas de santos. Unas son simplemente conservadas por él; otras no están sino retocadas en su estilo ó en pormenores, *sobre todo eliminando leyendas inverosímiles;* y, por fin, las hay de su propia composición. En muchos casos se sirvió de los escritos de los autores eclesiásticos más recomendables que en sus discursos hacían elogios de los santos. Allacio, en su estudio de Metafrasto, viene á concluir que de las numerosísimas vidas que se le han atribuido, que son más de 500, sólo le pertenecen 122, y hace un largo análisis de muchas que se deben atribuir á otros, poniendo los principios de las mismas. Lipomano y Surio, traduciendo muchas de estas vidas, dieron á conocer á este autor. Pero distamos mucho de tener una edición crítica de su obra. La mejor, en la actualidad, es la de Migne, que forman los 3 tomos de *Patr. Gr.*, 114–117. Se le atribuyen otros escritos de poca importancia y menos segura autenticidad.

Bibliogr. Ceillier, *Histoire des auteurs sacrés*, t. 12; Krumbacher, *Geschichte der Byzantinischen Literatur* (Munich, 1896); Pselli, *Oratio panegirica de S. Metaphrasto*.

METAGARISTA. f. *Entom.* (*Metagarista* Walk.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los agaristinos. En él se incluyen dos especies del Africa Tropical.

METAGEITNIAS. f. pl. *Mit.* Fiestas anuales celebradas en Atenas en honor de Apolo Metageitnios en el segundo mes del año (Agosto-Septiembre), por lo que llevaban el indicado nombre. Se desconocen la fecha exacta de la solemnidad y las ceremonias que la acompañaban, así como el origen y su significación. Ciertos mitógrafos suponen que habían sido estas fiestas instituídas en recuerdo de la transmigración de los habitantes del barrio ateniense de Melita al de Diomeia; otros sostienen que eran en conmemoración de las reformas introducidas por Teseo en la organización política del Atica, siendo motivada esta última creencia por una confusión entre las metageitnias y la fiesta Melvikia, que en Atenas se celebraba en recuerdo del *synoikismos* de Teseo, el sexto día del primer mes del año *(hécatombaion)*. Las tradiciones citadas quedan sin ningún valor después de los modernos descubrimientos de la epigrafía, pues se ha comprobado que existió un mes, *Metageitnion*, que figura en los calendarios de Samos, Delos, el Prineo, Leros y Efeso, y en la forma *Petageitnios* ó *Pedageitnios* en los de Rodas, Cos, Calcedonia, Calimnos y Calatis, no debiendo, por tanto, asignar á las fiestas de las metageitnias un origen puramente ateniense, sino más bien al culto de todos estos pueblos á Apolo colonizador y conductor de pueblos. Otra suposición es fundar el supuesto origen en los viajes y emigraciones que la leyenda atribuye á Apolo, como hubo quien, sin fundamento, supuso que la fiesta estaba dedicada á Hércules.

Bibliogr. Aug. Mommsen, *Heortologie;* Aug. Mommsen, *Feste der Stadt Athen im Alterthum;* E. F. Bischoff, *De fastis Graecorum antiquioribus;* C. Robert, *Hermes;* Wachsmuth, *Die Stadt Athen im Alterthum*.

METAGEITNIO. m. *Cronol.* V. Metageitnias. *Mit.*

METAGEITNIOS. *Mit.* Sobrenombre de Apolo, con el cual se le invocaba en las fiestas llamadas metageitnias.

METAGENÉSICO, CA. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la metagénesis.

METAGÉNESIS. f. *Zool.* V. Generación alternante.

METAGENO. *Biog.* Poeta griego del siglo v a. de J. C., que cultivó la antigua comedia. Según Suidas, era hijo de un esclavo y contemporáneo de Aristófanes, de Frínico y de Platón. Lo poco que queda de sus escritos ha sido publicado por Meincke en sus *Fragmenta comicorum graecorum*, y por J. Bothe en la *Biblioteca griega* de A. F. Didot. Son fragmentos de cuatro piezas cómicas, tituladas *Los Vientos, Los Turiopersas, Homero ó los Artesanos*, y *El amigo de los sacrificios*.

METAGEOMETRÍA. *Filos.* Palabra inventada para significar lo que trasciende de la geometría común euclidiana. Las geometrías no euclidianas parten del supuesto de un espacio de más de tres dimensiones ó de un espacio cuyas dimensiones no son rectilíneas, homogéneas ó idénticas entre sí. La discusión de la posibilidad de esta nueva teoría de la extensión arranca de los orígenes mismos de la noción de espacio y cuerpo geométrico: alterada esta noción, las relaciones y valores que el rigorismo deductivo establece entre los elementos de la representación especial y sus esquemas geométricos, varían profundamente. La solución del problema de los fundamentos de la geometría es del dominio de la teoría del conocimiento y de las matemáticas. Véase Geometría y Euclidiana (Geometría).

METAGIRTOS. *Mit.* Ministros secundarios de Cibeles, que recibían este nombre por las limosnas que recogían, pues se dedicaban á postular para el culto de la diosa. Tenían como misión tocar los címbalos y panderos que llevaban pendientes del cuello.

METAGITNION. (Etim. — Del gr. *metageitnion.*) m. *Cronol.* V. Metageitnias. *Mit.*

METAGLOBULINA. *Histol.* V. Fibrinógeno.

METAGOGE. (Etim.—Del gr. *metagogé*, traslación.) f. Tropo, especie de metáfora, que consiste en aplicar voces significativas de cualidades ó propiedades del sentido á cosas inanimadas; como *reirse el campo*.

METAGONITAS. *Etnogr. ant.* Pueblo de la Mauritania Tingitana, que habitaba en el territorio comprendido entre el Atlas Menor y el Mediterráneo, desde el Fretum Gaditanum al promontorio Metagonitis, al SE. del de Rusadir.

METAGONIUM. *Geog. ant.* Cabo de la Numidia (Africa), que corresponde al actual cabo Tres Forcas.

METAGRAFÍA. (Etim.—Del gr. *metá*, después, y *graphein*, escritura.) f. *Taq.* Entre los taquígrafos franceses, el grado superior de la estenografía que trata del estudio de las abreviaturas. Los profesionales españoles le dan el nombre de *Gramalogía*, que resulta más castizo y más propio.

METAGRAMA. (Etim.—Del pref. *meta*, que indica cambio, y el gr. *gramma*, letra.) m. *Gram.* Cambio de una letra en una palabra. Se dice más ordinariamente *metaplasmo*.

Metagrama. m. *Taq.* Escrito metagrafiado, ó sea estenografiado con la signatura taquigráfica más abreviada.

Metagramas. *Juego.* Consisten en cambiar varias veces la letra inicial de una palabra para formar otras nuevas con diverso significado. El que dirige el juego hace preguntas á los jugadores, y éstos han de responder con la palabra apropiada en que se haya cambiado la inicial. Naturalmente, las preguntas deben ser ingeniosas para facilitar las atinadas respuestas. Ejemplo: ¿Cuál es la palabra que con cuatro letras significa lo que hace andar de cuatro pies á los hombres? *Vino.* ¿Un árbol muy alto y útil? *Pino.* ¿Una planta que da útiles telas al hombre? *Lino.* ¿Un sinónimo del hado? *Sino.* ¿Lo que importa en los negocios? *Tino.* ¿Qué ha de ser el ingenio para hacer este cambio? *Fino.*

METAGÚMICO (Acido). *Quím.* V. Arabina.

METAH. Nombre que significa aceite dulce, y se da en la India al aceite de colza empleado en cocina. Al que sirve para los demás usos se denomina *kuruah* (aceite amargo).

METAHEMIPÍNICO (Acido). *Quím.* V. Hemipínico (Acido).

METAHEMOGLOBINA. f. *Quím.* V. Hemoglobina.

METAHIDROXILOL. m. *Quím.* C_8H_{12}. Obtiénese calentando la metilhexilenquetona con cloruro de zinc. Hierve á 133°.

METAHUE. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Osorno. Su nombre significa cántaro pequeño.

METAIRIES (Les). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta, dist. de Cognac, cantón de Jarnac; 400 h.

METAL. 1.ª acep. F. Métal. — It. Metallo. — In. y P. Metal. — A. y C. Metall. — E. Metalo. (Etim. — Del lat. *metallum.*) m. Cuerpo simple, sólido á la temperatura ordinaria, á excepción del mercurio, conductor del calórico y de la electricidad, y que se distingue de los demás sólidos por su brillo especial. || Azófar ó latón. || Unidad de peso usada en Túnez equivalente á unos 16 kg. || fig. Timbre de la voz. || fig. Calidad ó condición de una cosa. *Eso es de otro* metal.

En cuanto á metales, iguales, pero diferentes en calidades. ref. Indica que entre dos ó más sujetos ú objetos iguales al parecer, por tener el mismo nombre, forma, destino, etc., existe, no obstante, una gran diferencia, por la apreciación que se les da ó por cualquiera otra circunstancia que los distingue.

Metal. m. ant. Mercal.

Metal. *Art. y Of.* y *Min.* Mineral totalmente calcinado que en las minas de Riotinto se destina á la fundición. || Mineral de superior calidad y que se distingue por su hermoso color rojo, en las minas de Almadén. || Dícese en las minas de Linares de cualquiera de los minerales del plomo, excepto de la galena. || Mata procedente de fundiciones antiguas, compuesta principalmente de plomo, cobre y hierro, en Riotinto. || *Metal blanco alemán.* Aleación formada por 4 partes de cobre, 32 de régulo de antimonio y 420 de estaño. || *Metal blanco de la reina.* Aleación compuesta de 1 parte de plomo, 1 de bismuto y 3 de estaño, empleada en la fabricación de objetos imitando á los de plata. || *Metal blanco duro común.* Aleación en la que entran 430 partes de bronce, 15 de estaño y 4 de zinc, y sirve para fabricar alambres. || *Metal blanco español.* Aleación compuesta de 24 partes de desperdicios de hierro ó acero, 48 de antimonio y 9 de nitro. Se ha empleado para fabricar cojinetes y ejes de ruedas, aunque por los resultados poco satisfactorios se haya generalizado. || *Metal blanco inglés.* Compónese de partes iguales de bronce en planchas, de estaño, de bismuto y de régulo de antimonio, á los que se adiciona estaño fundido hasta obtener el color y grado que se desea. Es muy vibrante y se usa en la fabricación

de campanillas, timbres y servicio de mesa. || *Metal blanco-pakfong, cobre blanco, plata artificial.* Es una aleación constituída por 55 á 66 por 100 de cobre, 13 á 18,5 por 100 de níquel, y 19 á 31 por 100 de zinc ó estaño. Las clases más baratas contienen una proporción pequeña de níquel y últimamente este metal ha sido substituído por el manganeso. || *Metal británico.* Entran en esta aleación 9 partes de estaño y 1 de antimonio, y se emplea, por su hermoso color, para servicios de mesa. || *Metal de Argel.* Aleación de estaño, plomo y antimonio, empleada como imitación de plata. || *Metal de ayuda.* El que coadyuva á fundir el principal y á templarlo. || *Metal de Bath.* Entran en esta aleación 135 partes de zinc y 480 de bronce formado por 3 partes de cobre y 1 de estaño. Resulta un compuesto intermedio entre el azófar y el bronce, pues parte del zinc está substituído y tiene menos cobre que aquél. || *Metal de campana ó campanil.* Aleación de 78 partes de cobre por 22 de estaño. Varía, aunque en pequeña escala, según la pureza de los metales y el objeto á que se destina la mezcla. || *Metal de cañones.* V. Cañón. || *Metal de cebo.* El más rico y escogido que se beneficia por fundición en América, y que se derrite en vasos de afinación. || *Metal de Cocorote.* Dábase este nombre al oro extraído de las minas de aquella localidad de Venezuela poco después del descubrimiento de América. || *Metal de Darcet.* Aleación que se compone de 8 partes de bismuto, 3 de estaño y 5 de plomo empleada para fabricar el plomo fusible de los generadores y calderas de vapor. Tiene el color del plomo ó de la plombagina, se funde á una temperatura menor que la del agua hirviendo, y se aplica á varios usos, especialmente á los clisés. || *Metal de espejos.* Aleación de 80 partes de cobre, 10 de plomo y 10 de antimonio. || *Metal de estereotipia.* Aleación empleada para fundir las planchas estereotípicas y que suele componerse de 4 partes de plomo y 1 de antimonio; pero varían las proporciones y los componentes, pues cada fundición tipográfica suele tener una receta especial. || *Metal de imprenta.* La aleación compuesta de plomo, estaño y antimonio, empleada en la fundición de tipos, cuyas proporciones son distintas en la mayor parte de los fundidores. Las máquinas de componer usan también la misma aleación; pero se altera en ellas á causa de su ebullición repetida. || *Metal de la reina.* Aleación semejante al metal británico, pero de mejor calidad. Se compone de 75 partes de estaño, 8 de antimonio, 8 de bismuto y 9 de plomo. || *Metal del príncipe Roberto.* Latón que se compone de 240 partes de bronce, 30 de zinc, 30 de cobre y 60 de estaño, ó bien 67 de cobre y 33 de zinc. Es rojizo y muy dúctil. || *Metal de pepena.* V. *Metal de cebo.* || *Metal de príncipe.* Cobre refinado del cual se fabrican los objetos de lujo. || *Metal de sollería.* El que, después de efectuada la fundición, queda en los hornos de cobre, de donde se saca, una vez frío, para granularlo y fundirlo de nuevo. || *Metal fino.* Hierro colado, enfriado lentamente en agua y de fractura blanca, y laminar radiada. Se ha empleado para obtener hierro dulce y acero por el llamado método inglés, abandonado al adoptarse el método de Bessemer. || *Metal fuerte.* Composición de antimonio, plomo y hierro viejo, empleado á veces para fundir letra de imprenta. || *Metal fundido.* Acero extradulce que se obtiene por los procedimientos Bessemer y Siemens. || *Metal fusible.* Se aplica este nombre á distintas aleaciones de plomo, estaño y bismuto, que, por la facilidad con que se funden, se emplean para obtener moldes y vaciados de piedras preciosas, sellos y otros objetos delicados. Entre las aleaciones de esta clase, cuya fusión se efectúa á la temperatura de la ebullición del agua ó á menos de 100°, figuran la llamada aleación de Darcet (véase *Metal de Darcet*) y la de Walker, formada ésta por 8 partes de bismuto, 4 de estaño, 5 de plomo y 1 de antimonio. Estos metales deben ser fundidos por separado y juntarlos en estado de fusión para que la liga sea completa y fusible á 97°. La aleación de Onión se compone de 3 partes de plomo, 2 de estaño y 5 de bismuto. El compuesto se funde á 91°6. Si á esta liga se la retira del fuego y se le añade 1 parte de mercurio caliente, se queda líquida hasta la temperatura de 70°, no llegando á solidificarse hasta bajar á 60°. Se hace otra aleación que se funde en el agua hirviendo y se compone de 2 partes de bismuto, 5 de plomo y 3 de estaño. Con las aleaciones Darcet y Walker se puede hacer moldes de electrotipia y se suelen emplear también como baños fríos en los laboratorios. Para baños de temperatura más elevada se puede emplear cualquiera de las aleaciones siguientes: 1.ª 1 parte de estaño y 2 de plomo, que se funden á 228°; 2.ª estaño y plomo en partes iguales, que funden á 188°; 3.ª 2 partes de estaño y 1 de plomo, cuya fusión se efectúa á 171°, y 4.ª 63 partes de estaño y 37 de plomo, que llegan á fundirse á los 174° de temperatura. || *Metal inoxidable.* La necesaria aplicación de metales insensibles á la acción de los ácidos débiles y á los álcalis, en muchas industrias tropieza con el inconveniente de los elevados precios que adquieren los metales que reunen estas condiciones. Una aleación que á las condiciones apetecidas reune la indispensable de la economía, es la siguiente, ideada por Reitz:

Cobre	15,00
Zinc	2,34
Plomo	1,82
Antimonio	1,00

El metal resultante se trabaja como el bronce ordinario y resulta de gran utilidad en las industrias donde es necesaria la preparación de baños con agua acidulada ó con sales disueltas, porque el metal resulta inatacable y no se destruyen los recipientes. Tiene, además, la ventaja de no ser precisa la reposición, como ocurre con los objetos y utensilios de porcelana, cristal y ebonita empleados en los laboratorios industriales y en las fábricas. || *Metal líquido.* Dióse este nombre á una mezcla preparada con colodión y purpurina, para dorar, platear y broncear toda clase de objetos, que llegó á alcanzar gran boga en los primeros tiempos de su propagación en el comercio. El compuesto se aplicaba con pincel ó sumergiendo los objetos en el líquido preparado, pero como éste resultaba caro y sin ventaja alguna sobre la purpurina mezclada con barniz, el llamado metal líquido cayó en desuso. || *Metal machacado.* Oro ó plata nativos que suelen encontrarse en hojas delgadas entre las rocas de los filones. || *Metal nativo.* El que se presenta puro en la naturaleza. || *Metal negro.* Variedad de galena llamada epígena. || *Metal pepena.* El oro y la plata. || *Metal precioso.* Denominación con que en el comercio se distingue al oro y á la plata de los demás metales, aunque haya otros que los superen en valor venal por la excesiva rareza con que se encuentran, como el platino, etc. || *Metal rubio.* Oro. || *Metal rico.*

V. *Metal pepena.* || *Metal sordo.* ant. Mena de plomo pobre en plata ó que carece de ella. || *Metal virgen.* V. *Metal nativo.* || *Piedra de metal.* En Almadén, arenisca muy rica en cinabrio.

METAL. *Blas.* Son dos los empleados en heráldica: la plata y el oro. Este se señala por el color amarillo y en el grabado por medio de puntos, manifestando con ellos lo mismo que se haría con el propio oro. Los héroes homéricos lo llevan ya en sus armaduras, lo que prueba que era bastante conocido en aquel tiempo, y así la espada de Agamenón tenía, según Homero, el puño de oro, y de este metal estaba claveteado el cetro de Aquiles. Simboliza entre las piedras preciosas el *carbúnculo* ó *topacio;* entre los siete planetas, el *Sol;* de los signos del Zodíaco, el de *Leo;* de los elementos, el *fuego;* de los días de la semana, el *domingo;* de los meses del año, el de *Julio;* de las flores, el *girasol;* de los árboles, el *ciprés;* de las aves, el *gallo;* de los cuadrúpedos, el *león,* y de los peces, el *delfín.* Es, de las virtudes, emblema de la *justicia,* la *clemencia* y la *benignidad.* De las cualidades mundanas, la *nobleza,* la *caballería,* la *generosidad,* las *riquezas,* el *amor,* la *soberanía,* la *pureza,* la *salud,* la *alegría,* la *solidez,* la *gravedad,* la *prosperidad,* el *poder,* la *constancia* que se debe tener en los peligros, la larga vida y la *eternidad.* Decían los antiguos autores que los que llevaran tal color en sus armas debían ser los primeros en ensalzar la virtud de la verdadera caballería, en prestar su amparo á los pobres y en verter hasta la última gota de su sangre peleando en defensa de los príncipes.

La *plata* se representa en heráldica por el color blanco, ó bien dejando el campo del escudo, del cuartel ó de la pieza, que sea liso y sin señal alguna, y, por tanto, sin emplear en el grabado puntos, líneas ni otro signo. Según una leyenda recogida por Casiodoro, fué un rey de la India que primero se sirvió de la plata para diversos usos, y según la tradición griega, la llevó antes que nadie, en el Ática, Erictonio. El ejército romano llegó á prodigar de tal modo la plata, que Plinio dice que con ella cubrían sus armas, etc., hasta los soldados, de tal modo, que los capitanes, queriendo restablecer la disciplina, intentaron prohibir este lujo, y Escipión, en el sitio de Numancia, conminó á sus soldados que tuvieran vasos de plata muy grandes y más de un plato del mismo metal. El color de plata era el distintivo de una de las facciones del circo, creada por Diocleciano. La plata simboliza, de las piedras preciosas, la *perla* ó *margarita;* de los planetas, la *Luna;* de los signos del Zodíaco, el de *Cáncer;* y de los elementos, el *agua.* De los días de la semana, el *lunes;* de los meses, *Enero* y *Febrero;* de los árboles, la *palmera;* de las flores, la *azucena;* de las aves, la *paloma,* y de los cuadrúpedos, el *armiño.* Es emblema, entre las virtudes, de la *humildad,* la *pureza,* la *templanza,* la *felicidad* y la *verdad,* y expresa, de las cualidades humanas, la *hermosura,* la *franqueza,* la *integridad,* la *elocuencia,* la *blancura,* la *limpieza* y el *vencimiento,* incruento, de los enemigos. Los que en sus armas llevan este color vienen obligados á defender y amparar las doncellas y los huérfanos.

METAL. *Econ. soc.* V. MONEDA.

METAL. *Estad.* Véanse las estadísticas correspondientes á cada metal en los respectivos artículos.

METAL. *Hist. ant.* y *Etnogr.* El fuego y la metalurgia pueden considerarse como las bases fundamentales de la cultura material, tanto, que hase dicho muy razonablemente que los resultados subsiguientes á las aplicaciones modernas del vapor y de la electricidad son como nada comparados con los que siguieron al descubrimiento de los metales por el hombre en la Edad de la Piedra. V. BRONCE (EDAD DEL), COBRE (EDAD DEL), HIERRO (EDAD DEL), etc. Es muy posible que los primeros ensayos de utilización de los metales se hiciesen golpeando contra las piedras fragmentos de la mena hallada en la superficie. Naturalmente, el cobre y sus mezclas, en especial el bronce nativo, se observarían primero, aunque el orden usual de descubrimiento (cobre, bronce, hierro) no sea absoluto, pues ha variado según las regiones. Por ejemplo, es improbable que los moradores del Africa Occidental y Central descubriesen ningún metal antes que el hierro, abundantísimo en sus respectivas regiones. Dada la importancia que el descubrimiento de los metales tuvo para la humanidad, los filósofos hanse inclinado á atribuirla á una causa notable. Lucrecio imaginó una conflagración, la cual, al consumir los bosques que cubrían el suelo metalífero, redujo la ganga y dejó al descubierto el metal. Sin embargo, descubierto el fuego, no es preciso recurrir á dicha conflagración, pues pudieron darse perfectamente otros casos favorables al descubrimiento fortuito. Según Gowland, los campos ó vivaques de la Edad neolítica fueron tal vez el origen de la metalurgia, pues pudo acontecer que al encenderse hogueras sobre el suelo mineral, y derretido éste por el calor, al golpear luego con las mazas pétreas sobre la masa maleable y caliente, echasen de ver los hombres neolíticos las ventajas del metal. De aquí, naturalmente, que asombrado por las cualidades de los metales, el hombre primitivo les atribuyese caracteres sobrenaturales, los mirase como don de los poderes ocultos, y se haya considerado después como brujos ó adivinos á los trabajadores metalúrgicos. En nuestros días, son muchos los países en que los metales y obreros metalúrgicos son mirados con superstición. El tabú y varias creencias animísticas se relacionan con el trabajo de los metales, con la minería y con los mismos metales y sus gangas. En Bengala y en el Alto Congo no se permite á nadie pasar sobre el fuego de un herrero ó soplarlo con la boca; tales actos profanarían el fuego y estropearían la obra. Los malayos tienen un verdadero código sobre el tabú respecto á los metales, y todo un cuerpo de doctrinas supersticiosas. Los chinos les superan en este particular. Unos y otros creen que los metales viven, se trasladan de un punto á otro, se reproducen y tienen especiales simpatías ó afinidades por ciertas personas, y que ciertas personas sienten especial inclinación por los metales. Los curanderos malayos (*pauangs*) pasan por tener el don de hacer surgir metales donde no los hay y convertirlos en arena con su simple voluntad donde existen. En Sumatra se observan prácticas parecidas á las malayas; por ejemplo, al recoger el oro se debe guardar absoluto silencio, tal vez porque el acto de extraer los metales se juzga como robo hecho á los espíritus, que lo castigarían si de él se diesen cuenta. En Manipur los yacimientos de hierro están bajo la protección de un dios de los bosques (*umang lai*), al cual se le hace propicio antes de comenzar los trabajos, y se celebran fiestas anuales en su honor, denominadas *lai-haraúba.* El símbolo del lai es un trozo cuadrado de hierro de algunos centímetros. Tiene dos sacerdotisas llamadas *maibis,* ancianas, las cuales, inspi-

radas por él, hablan incoherentemente. Cuando el lai inspira á un hombre, éste, durante las ceremonias del festival, viste de *maibi* y recibe el nombre de *maiba*.

El caso del lai ilustra el desarrollo del culto á un metal, aunque no está claro si el mismo metal es el deificado ó si, más bien, el dios aparece sólo como dueño del yacimiento. En cuanto á la personificación de los metales, no cabe duda alguna en ciertos ejemplos: los malayos, v. gr., creen que el oro tiene alma, la cual pierde tan pronto como es levantado de tierra. Los alfoers de Célebes creen que el alma del hierro huye de este metal cuando se le martillea, á menos que en la herrería haya representaciones en madera de los varios utensilios de hierro, en las cuales reside el alma del metal. Si faltaran estas representaciones *(lamoa)*, el hierro, privado de su alma, resultaría inútil. Los chinos, en su complicado animismo, atribuyen al metal un alma *(shen)* de forma animal ó humana, y creen en la existencia de hombrecillos de plata y «mujeres blancas», los cuales, al ser atacados, desaparecen, y en el sitio donde se esconden surgen minas de plata, idea que se aproxima bastante á la leyenda escandinava de los gnomos. Los griegos actuales llaman á la ictericia «enfermedad del oro» y la curan con un cocimiento en que hierven una moneda de oro, operación para la cual prefieren el oro inglés. Los indostanos consideran las mezclas como impuras, impropias para usos religiosos. La importancia del oro y de la plata ha surgido en todos los pueblos más bien del aspecto estético que del valor como moneda, y ambas cualidades preponderan sobre la importancia mecánica del hierro. Parecida predilección se observa en la genealogía de los metales. Según Manu, el oro y la plata nacieron de la unión del agua y del fuego. Los chinos admiten la transmutación de los metales, y según su filosofía, el principio femenino, influyendo en la naturaleza, actúa en la generación de algunos metales, por ejemplo, en la del estaño.

En la muchedumbre de supersticiones relativas á las propiedades protectoras, curativas ó peligrosas de los metales ó de los instrumentos de metal, parece también prevalecer la analogía de su valor relativo. El *Satapatha Brahmana* establece que el cuchillo para sacrificar el caballo sea de oro, el usado para el *paryangyas*, de cobre, y el empleado para otros sacrificios, de hierro. El oro es el símbolo de la nobleza; el cobre, de los heraldos y mensajeros, y el hierro, de los labradores. El valor intrínseco del oro y su brillo análogo al fuego y al sol, lo relacionan con la vitalidad; de aquí su popularidad como panacea aun hoy en China, donde se emplea para usos curativos en forma de hojas, polvo, cocimiento y untos. Colócasele en la boca de los difuntos para ayudar á la revivificación y demorar la descomposición. Con el fin de preservar los cuerpos los chinos introducen también mercurio en el ataúd, con lo cual, sin conocimiento alguno del arte de embalsamar, pretenden aislar de la corrupción el cadáver. El uso del mercurio en estos casos puede provenir de la analogía existente entre un ser animado y un metal con apariencia de vida orgánica.

Los birmanos usan amuletos de plata y oro, y de otros metales bajos, en defecto de aquéllos. Está muy extendida la práctica de chapar de oro los amuletos para aumentar su eficacia. En las leyendas semíticas y europeas el arma mejor contra los brujos es una flecha de oro ó una bala de oro ó de plata. El hierro, por su resistencia, sirve en muchas prácticas supersticiosas: en Escocia, después de ocurrir un fallecimiento en una casa, se ponía un trozo de hierro en todas las provisiones que en ella había, para que la muerte no volviese á entrar. Costumbre parecida existe en Ceilán y Marruecos. Cuando en el mar un pescador escocés nombraba en vano el santo nombre de Dios, el primero que le había oído gritaba: *Cauld airn*, y al oirlo, los restantes ponían la mano sobre el hierro que tenían más próximo. Esta superstición cambióse en otra que aún perdura; créese de mal agüero mentar al cerdo mientras se pesca, y así cuando alguno lo menciona, el que lo oye exclama: *Cold iron*, y los demás tocan el objeto de hierro más próximo.

El plomo entra raras veces en las ideas y prácticas supersticiosas. Según las creencias clásicas, una flecha de plomo destruía el amor. La forma y finalidad de los objetos metálicos tiene también gran importancia. Al anillo se atribuye la propiedad de guardar incólume al que lo lleva; á las monedas recogidas de limosna en las puertas de las iglesias se atribuía el don de que, cambiadas en monedas de plata y convertidas éstas en anillos, curaban la parálisis. También son importantes en este respecto las propiedades acústicas de los metales. La idea de que el sonido del bronce ó hierro ponía en fuga á los espíritus, estuvo ya muy extendida en la antigüedad. Sabidas son las propiedades que en Oriente se atribuyen al gongo para ahuyentar á los espíritus. Según los chinos, el estruendo de los instrumentos de bronce es el más terrible contra los demonios.

Notables y numerosos son los tabúes que en diversas épocas y pueblos se han observado respecto del hierro y la substitución de otros metales ó substancias: el arconte de Platea no podía tocar el hierro; en los templos griegos no podía introducirse objetos de hierro. A los sacerdotes romanos no se les permitía navajas de este metal. El Puente Sublicio fué construído y reparado sin emplear herramientas de hierro ni de cobre. En la fabricación del templo de Jerusalén no se usó instrumento de hierro, ni tampoco en ningún altar hebreo. Muchos negros africanos emplean aún instrumentos pétreos para usos religiosos, como los hotentotes y los ovambos, que para la circuncisión se sirven de un cuchillo de pedernal. Este tabú tal vez tenga origen en la dificultad primitiva que ofrecía el manejo de los metales, que, naturalmente, serían sólo manejados por los peritos. Los usos actuales del cuchillo de pedernal para la circuncisión y otros casos semejantes, se explican suficientemente por la delicadeza de la operación, aparte de que la oxidación de los cuchillos metálicos, señal de corrupción, excluía por sí misma su empleo. Esta idea, ó tal vez la noción general de que los metales duros son peligrosos, ha inspirado quizá la costumbre china de que los botones metálicos no deben emplearse en las mortajas, pues «injuriarían al cadáver mientras éste se descompone en el sepulcro».

Metal. *Lit.* Los cuerpos metálicos han sido los preferidos en todos los tiempos por los escritores para el empleo de metáforas. En el Antiguo Testamento el oro es símbolo de pureza, nobleza y valor, y el cobre ó bronce el de la dureza. El hierro indica la fuerza y la severidad. Pudiendo también quebrarse en trozos, es el símbolo del Torah con sus numerosas partes. En la literatura de la Edad Media estuvo muy en boga el simbolismo de Daniel, que

compara á los reinos de la tierra con diversos metales. El oro es Babilonia; la plata es la Media; Grecia, el cobre; el hierro representaba á Edom. Los iranios tenían una serie más prolongada de edades: oro, plata, bronce, cobre, estaño, acero y hierro. En el simbolismo metálico de Filón, el oro representa la sabiduría y el cobre la percepción. Los sabeos relacionaron cada planeta con un metal, del cual se hacían las estatuas de la deidad planetaria; y en el mithraísmo el alma pasaba por siete puertas cada una de diverso metal (plomo, estaño, bronce, hierro, liga, plata y oro), y correspondiente á un planeta y á una cualidad física. La famosa serie de Hesíodo de las edades de metal del mundo inspiró una literatura profusa. La primera edad, la mejor, fué la de Oro, y la actual de Hierro. Saturno en Italia y Crono en Grecia fueron reyes que, según la leyenda, vivieron en la edad de Oro, cuando los hombres pasaban los días como dioses sin penas ni trabajos, cuando la vida era un continuo festín, y la muerte venía como un sueño, súbita, pero suave, sin ser anunciada por ninguno de sus tristes precursores actuales.

Bibliogr. W. Gowland, *Copper and its Alloys in Prehistoric Times,* en el *Journal of the Antropological. Institute* (XXXVI, 1906); h. 15 W. W. Skeat, *Malay Magic* (Londres, 1900); A. C. Krujit, *Het Animisme in den indischen Archipel* (La Haya, 1906); J. J. M. de Groot, *The Religious System of China* (Leyden, 1892); W. G. Black, *Folk-Medicine* (Londres, 1883); W. Gregor, *Folk-lore of the North-East of Scotland* (Londres, 1881); R. C. Thompson, *Semitic Magic* (Londres, 1908): Réville, *Religion des peuples non civilisés* (1883); R. Andree, *Die Metalle bei den Naturvölkern* (Leipzig, 1884); O. Schrader, *Sprachvergleichung und Urgesch* (Jena, 1907); K. B. Hofmann, *Das Blei bei den Völkern des Altertums* (Berlín, 1885); E. Westermarck, *Ceremonies and Beliefs etc. in Morocco* (Helsingfors, 1913).

METAL. *Mús.* En significación genérica se aplica el nombre de metal al conjunto de instrumentos de música construídos de esta materia, y así se dice de una orquesta que *tiene buen* METAL. En francés llaman *cuivre* y en italiano *ottone*. V. INSTRUMENTOS DE METAL.

METAL. *Quím.* y *Fís.* Elemento químico buen conductor del calor y de la electricidad, dotado de un brillo especial, opaco en capas no excesivamente delgadas y que con el oxígeno y el hidrógeno forma principalmente compuestos básicos. Antes se dividían los elementos en metales y metaloides (no metales), pero esta división está fundada en diferencias poco seguras é inciertas y prescinde de las propiedades químicas de los elementos. En lo que sigue se reconocerá el carácter metálico por el sentido del movimiento de los iones en la electrólisis (V. ELECTRICIDAD). Una sal metálica disuelta, se descompone al paso de una corriente continua. Los iones metálicos son arrastrados en el sentido de la corriente y se precipitan al cátodo. Se incluyen entre los metales los elementos que ordinariamente reciben este nombre y, además, diferentes otros cuerpos semejantes, pero que se apartan de ellos en muchos conceptos y que, por su pequeña densidad (menos de 5,0), se denominan *metales ligeros:* a) *metales alcalinos:* potasio, sodio, litio, cesio, rubidio; b) *metales alcalinotérreos:* bario, estroncio, calcio, magnesio; c) *metales térreos:* berilio, aluminio, zirconio, torio, itrio, erbio, cerio, lantano, etc. Muy distintos de los metales ligeros son los *metales pesados,* que se subdividen en *nobles:* mercurio, plata, oro, platino, paladio, iridio, rutenio, rodio, osmio, y *ordinarios:* manganeso, hierro, cobalto, níquel, urano, cromo, zinc, cadmio, galio, germanio, escandio, cobre, plomo, indio, talio, estaño, titano, tántalo, niobio, tungsteno, vanadio, molibdeno, teluro, bismuto y antimonio. Esta clasificación es poco exacta y es preferible clasificar los metales formando con ellos grupos, teniendo en cuenta sus propiedades químicas [véase PERIÓDICO (SISTEMA)]. En la industria se llaman también metales las aleaciones.

Todos los metales, á excepción del mercurio, son sólidos á la temperatura ordinaria y casi todas sus aleaciones son también sólidas. Las superficies planas de los metales son brillantes *(brillo metálico)* y reflejan intensamente la luz *(espejo metálico);* su *color,* por lo general, es blanco, con un viso agrisado (el oro finamente dividido es amarillo pardusco, el cobre rojo amarillento). En capa muy delgada los metales son transparentes, la plata es azul y el oro verde azulado. La plata es el más transparente y el bismuto el menos transparente de los metales ensayados. El brillo especial que presentan los metales es debido á su elevado poder reflector. Desde este punto de vista, y para las radiaciones del espectro visible, se encuentra en primer lugar la plata, siguen el níquel, platino, acero, oro y cobre. La plata refleja igualmente todos los colores, por tal motivo es gris. En cambio el oro refleja mucho mejor las radiaciones amarillas y rojas que las menos refringentes; al cobre le pasa lo mismo, pero más acentuado todavía. Este poder de reflexión va acompañado de fuerte absorción. Los metales son intransparentes, opacos á la luz á menos de estar en láminas delgadísimas, en cuyo caso el oro y el cobre dejan pasar á su través la luz más refrangible y absorben fuertemente la luz amarilla y roja. Panes de oro de $^1/_{100000}$ mm. son azules por transparencia.

En el ultravioleta la reflexión varía mucho de unos metales á otros; así la plata para $\lambda = 300\ \mu\mu$ es muy poco reflectante. Hacia el ultrarrojo hay más regularidad, ocurriendo que, cuanto más reflectante es el metal para la radiación que se considere, mejor conductor del calor y de la electricidad es. Esta circunstancia es una consecuencia de la teoría electromagnética de la luz de Maxwell.

Los vapores de los metales dan en el espectro líneas características. Si la luz de un arco se filtra á través de vapores metálicos incandescentes, como, por ejemplo, de sodio, se produce dispersión anómala.

Al tratar la Optica se darán más pormenores y desarrollo á la exposición de estos hechos y su teoría. V. OPTICA.

En su mayor parte, los metales despiden en las condiciones ordinarias un *olor* especial, que desaparece (en el latón, el hierro y el acero difícilmente) cuando se limpian cuidadosamente, si se procura no dirigirles el aliento al olerlos, pero reaparece el olor cuando se toca ó se frota el metal con la mano no demasiado seca. Se puede distinguir el olor del zinc, estaño y aluminio, el olor del cobre y el fuerte olor á hierro del hierro y el acero. Al parecer, estos olores son debidos á la acción de los productos de eliminación de la piel sobre el metal. Todos los metales son cristalizables; unos cristalizan fácilmente (bismuto, antimonio, zinc), en otros sólo aparece la estructura

cristalina corroyendo su superficie. Tomando como unidad la *dureza* del plomo, la del estaño es 1,7, del bismuto 3,3, del cadmio 6,9, del oro 10, del zinc 11,7, de la plata 13,3, del aluminio 17,3, del cobre 19,3, del platino 24,0, del hierro forjado 60,7, y de la fundición gris 64,0. Los metales que presentan siempre una marcada estructura cristalina son muy quebradizos y á menudo pulverizables (antimonio, bismuto, zinc); otros metales se dejan estirar, laminar, etc., con gran facilidad, en general, tanto más fácilmente cuanto más alta es (entre ciertos límites) la temperatura; sin embargo, el zinc á la temperatura ordinaria es quebradizo, á 100° maleable y á 200° quebradizo en alto grado. Los metales del segundo grupo de la escala periódica de Mendelejeff, por la acción del *martillo*, del *laminador* y de la *hilera* se vuelven más densos, más duros, más elásticos y, finalmente, quebradizos; pero calentados fuertemente recobran sus propiedades primitivas. La ductilidad no siempre es proporcional á la maleabilidad. La siguiente tabla expresa el orden de ductilidad y laminabilidad decrecientes de algunos metales:

Ductilidad		Laminabilidad	
Oro.	Cobre.	Oro.	Plomo.
Plata.	Zinc.	Plata.	Zinc.
Hierro.	Estaño.	Cobre.	Hierro.
Níquel.	Plomo.	Estaño.	Níquel.
		Platino.	

A Girardin se debe la siguiente tabla referente á la *maleabilidad*, la *laminabilidad* y la *ductilidad* de diferentes metales, es decir, la facilidad con que cambian de forma por la acción del martillo, del laminador y de la hilera (muchas veces se confunden las dos primeras propiedades):

Maleabilidad	Laminabilidad	Ductilidad
Plomo.	Oro.	Platino.
Estaño.	Plata.	Plata.
Oro.	Aluminio.	Hierro.
Zinc.	Cobre.	Cobre.
Plata.	Estaño.	Oro.
Aluminio.	Plomo.	Aluminio.
Cobre.	Zinc.	Níquel.
Platino.	Platino.	Paladio.
Hierro.	Hierro.	Zinc.
	Níquel.	Estaño.
	Paladio.	Plomo.

La tenacidad es proporcional á la dureza. Los metales dúctiles y maleables pueden soldarse, los fragmentos de potasio se sueldan entre sí por la sola presión de los dedos; el platino, el cobre y el plomo, finamente divididos, mediante una fuerte presión se convierten en masas densas; el platino, el cobre y el hierro, compactos, pueden soldarse en caliente. La *densidad* de los metales generalmente aumenta por la acción del martillo, del laminador y de la hilera.

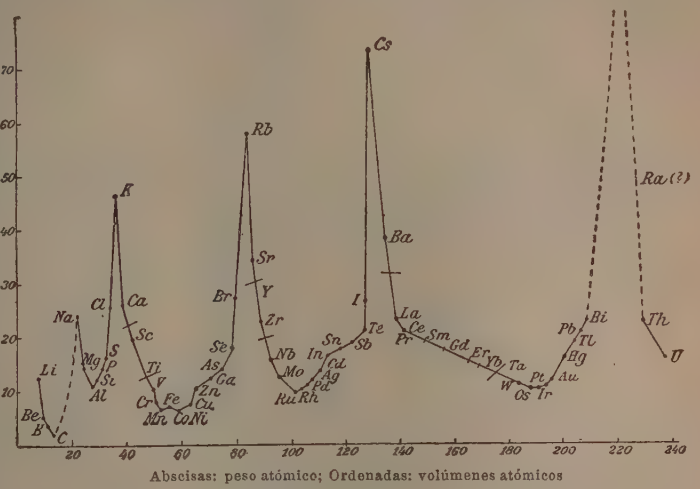

Abscisas: peso atómico; Ordenadas: volúmenes atómicos

La adjunta tabla pone de manifiesto las notables diferencias que presenta la densidad de los metales:

Litio	0,59	Indio	7,42
Potasio	0,87	Hierro	7,88
Sodio	0,97	Molibdeno	8,62
Rubidio	1,52	Cobalto	8,68
Calcio	1,58	Cadmio	8,72
Magnesio	1,75	Níquel	8,90
Cesio	1,88	Cobre	8,95
Berilio	2,10	Bismuto	9,82
Estroncio	2,50	Plata	10,57
Aluminio	2,67	Tántalo	10,78
Bario	4,00	Torio	11,00
Zirconio	4,15	Plomo	11,37
Germanio	5,47	Paladio	11,40
Vanadio	5,50	Talio	11,86
Arsénico	5,70	Rodio	12,10
Galio	5,96	Rutenio	12,26
Lantano	6,05	Mercurio	13,59
Antimonio	6,72	Tungsteno	18,00
Cerio	6,73	Urano	18,68
Cromo	6,74	Oro	19,33
Niobio	7,06	Iridio	21,15
Zinc	7,15	Platino	21,48
Manganeso	7,23	Osmio	22,48
Estaño	7,29		

El peso específico aumenta en general con el peso atómico. Pero la curva que representa el peso atómico en función del peso específico presenta máximos y mínimos perfectamente claros. Esta dependencia periódica es más clara todavía tomando como ordenadas las inversas de las densidades ó sea los volúmenes específicos y multiplicando el resultado por el peso atómico con lo que se tienen los volúmenes atómicos. La figura adjunta representa esta curva.

Tomando como tipo la *conductibilidad térmica* de la plata = 100, la de los demás metales es como sigue:

Aluminio . . .	31,33	Magnesio . . .	34,30
Antimonio . .	21,50	Mercurio. . . .	1,35
Bismuto . . .	1,80	Oro	53,20
Cadmio. . . .	20,06	Platino.	8,40
Cobre.	104,07	Plomo	8,50
Estaño	15.20	Zinc	28,10
Hierro	11,90		

Esta misma serie descendente siguen los metales al ordenarlos según la conductibilidad eléctrica.

Dulong y Petit hallaron que, aproximadamente, el producto del calor específico por el peso atómico era 6,4 para los metales á temperatura ordinaria. A temperaturas extremas la ley no se cumple. Según Enistein,

$$C = 3\,R\,\frac{e^{\frac{\beta\nu}{T}}\left(\frac{\beta\nu}{T}\right)^2}{\left(e^{\frac{\beta\nu}{T}}-1\right)^2}$$

en cuya fórmula, C es el calor específico atómico, R la constante de los gases perfectos, β la constante de Planck, y ν una constante molecular dependiente de las oscilaciones por segundo que ejecutan al vibrar los electrones del metal. A temperaturas muy bajas, C es proporcional al cubo de la temperatura absoluta.

Lindemann descubrió una relación entre la temperatura absoluta de fusión T_s, el volumen atómico V y el peso atómico m, en la que entra ν:

$$\nu = 2{,}12 \times 10^{12} \sqrt{\frac{T_s}{m\,V^{2/3}}}$$

El acuerdo entre los valores de ν deducidos experimentalmente por las fórmulas de Einstein y Lindemann es bastante perfecto.

He aquí una tabla:

	Formula de Einstein	Fórmula de Lindemann
Aluminio . .	$5{,}96 \times 10^{12}$	$5{,}8 \times 10^{12}$
Cobre	$4{,}93 \times 10^{12}$	$5{,}1 \times 10^{12}$
Plata.	$3{,}3 \times 10^{12}$	$3{,}3 \times 10^{12}$
Plomo	$1{,}44 \times 10^{12}$	$1{,}4 \times 10^{12}$
Zinc	$3{,}6 \times 10^{12}$	$3{,}3 \times 10^{12}$

Los valores de ν son funciones periódicas del peso atómico. Son constantes atómicas que arrojan viva luz sobre la constitución interna del átomo, siendo, con el estudio de los rayos espectrales, la reflexión y absorción, especialmente del ultrarrojo, la brecha por donde se ha podido avanzar más en el conocimiento de la estructura del átomo.

Los puntos ó temperaturas de fusión de los metales son muy distintos. El mercurio es líquido á la temperatura ordinaria y se solidifica á —38°5; los metales alcalinos funden con gran facilidad á menos de 100°: el plomo, cadmio, zinc y estaño á temperaturas entre 300 y 400°, y á elevadas temperaturas los demás, especialmente el iridio, tántalo, osmio y tungsteno. Este último sólo funde más allá de 2800°.

He aquí una tabla de valores en grados centígrados:

Aluminio	687	Mercurio	—38,5
Antimonio	631	Molibdeno . . .	2100
Bario	850	Neodimio. . . .	840
Bismuto.	268	Níquel	1451
Cadmio	322	Oro	1064
Calcio	780	Osmio.	2500
Cerio	632	Paladio	1541
Cesio	27	Plata	961,5
Cobalto	1472	Platino	1745
Cobre	1084	Plomo.	327
Cromo.	1515	Potasio	63
Estaño	332	Praseodimio . .	940
Estroncio.	600	Rodio	1907
Galio	30	Rubidio.	39
Germanio.	900	Rutenio.	1950
Hierro.	1512	Sodio	98
Indio	155	Talio	304
Iridio	2292	Tántalo.	2200
Lantano.	810	Tungsteno . . .	2850
Litio.	186	Urano.	—
Magnesio.	651	Vanadio	1680
Manganeso.	1245	Zinc.	419

Si se examinan las temperaturas de fusión en función del peso atómico, se echa de ver que aquélla es una función periódica de éste. Comparándola con la curva de volúmenes atómicos, se ve que los metales fácilmente fusibles están en las ramas ascendentes y puntos máximos de la curva, al paso que los difícilmente fusibles se encuentran en las ramas descendentes y puntos mínimos.

Las temperaturas elevadas que se requieren para fundir ciertos metales se producen en el horno eléctrico. El tungsteno funde al recibir concentrado el aflujo de electrones que se desprende de un cátodo Wehnelt (platino recubierto de óxidos alcalinos térreos) al lanzar en el vacío del tubo una corriente de gran intensidad. El óxido desprende con facilidad electrones, los cuales escapan del cátodo en gran número y con gran fuerza, concentrándose en un punto determinado gracias á la forma cóncava del cátodo.

Los metales en estado de fusión se disuelven unos en otros, dando lugar á las aleaciones. En ellas nos ocupamos más especialmente en METALOGRAFÍA.

La tabla adjunta da los calores de fusión de diversos metales referidos al kilogramo:

Bismuto .	12,6	calorías	Plata . .	21,1	calorías
Cadmio. .	13,7	»	Platino .	27,2	»
Cobre. . .	43,0	»	Plomo. .	5,37	»
Estaño . .	14,25	»	Potasio .	15,7	»
Hierro . .	6	»	Sodio . .	31,7	»
Mercurio.	2.82	»	Galio . .	19,1	»
Níquel . .	4,64	»	Zinc. . .	28	»
Paladio. .	36,3	»			

El coeficiente de dilatación de los metales y aleaciones en función de la temperatura es una curva continua. La rama ascendente (t crecientes) suele coincidir con la descendente, salvo para ciertas aleaciones de hierro y de níquel, para las cuales se manifiesta cierta histéresis. Especialmente interesante en este aspecto es lo que ocurre al hierro en el cambio de estado, lo cual tiene gran importancia para el cálculo de las dimensiones de los moldes en la fundición; de no tenerlo en cuenta, pueden formarse grietas, debiendo estudiarse el proceso del cambio

de volumen con el enfriamiento según la presión, si la fundición ha de resultar perfecta. La forma de las curvas de dilatación en el cambio de estado explica fenómenos muy curiosos que tienen lugar en la fundición de metales, como grietas, esponjas rojas, embudos, cortes, etc., pero en ello no podemos entrar aquí.

El bismuto al fundir se contrae.

En el horno eléctrico pueden vaporizarse todos los metales. El zinc y el cadmio se purifican y aun obtienen por destilación.

Las curvas de la tensión del vapor de los metales no se diferencian de las de las demás substancias. De las determinaciones de la densidad de los vapores metálicos del cociente entre los calores específicos á presión y volumen constante, se deduce que los vapores metálicos son gases monoatómicos, como los gases llamados nobles. La tabla adjunta da los valores de las temperaturas aproximadas de vaporización de algunos metales á la presión atmosférica:

Aluminio	<2200	Oro	2200
Antimonio	1700	Plata	2050
Bismuto	1435	Plomo	1580
Cadmio	778	Sodio	742
Estaño	<2200	Talio	1280
Magnesio	2200	Zinc	918
Mercurio	357,25		

En el vacío empiezan á destilar mucho antes, el cadmio á 398°, el estroncio á 373, bario á 355, magnesio á 415, platino á 540, paladio á 735, etc., observándose que la diferencia entre la temperatura de fusión en el vacío del tubo catódico y la temperatura en que la destilación empieza es igual á la diferencia entre la temperatura de fusión á la presión atmosférica y la temperatura de fusión en el vacío catódico.

Varios metales presentan el fenómeno del polimorfismo, es decir, se conocen en diferentes formas ó modificaciones, cuya estabilidad ó inestabilidad depende de la temperatura. La temperatura entera de paso de estabilidad á inestabilidad es una constante de importancia análoga á la temperatura de fusión, por ejemplo. Una de las más conocidas es la del zinc, á 21°; también ha sido muy estudiada la del hierro magnético α en hierro β y γ. Llámanse á estas modificaciones enantiotropas. Junto á ellas cabe considerar las monotropas, en las cuales la estabilidad se presenta á toda temperatura, como ocurre con el antimonio explosivo.

La temperatura modifica gradualmente la constitución interna de los metales. La absorción de pequeños cristales por otros mayores viene muy favorecida por un aumento de temperatura. El grano que forma la estructura del hierro cambia por completo su estructura al pasar de 600 á 750°. Con este cambio las propiedades mecánicas alteran notablemente. Mediante la deformación mecánica los metales alcanzan un estado inestable respecto del que se produce naturalmente por la cristalización libre. Un recocido devuelve á los metales el estado estable.

La resistencia eléctrica de los metales aumenta con la temperatura.

El coeficiente de temperatura es numéricamente igual al coeficiente de dilatación de los gases perfectos, excepto en el hierro y níquel en que no puede considerarse constante. Algunos autores han creído ver proporcionalidad entre este coeficiente y la raíz cúbica del volumen atómico. Si en la expresión de la resistencia se llega al segundo grado en la temperatura se puede expresar la resistencia para todos los metales y con gran exactitud para límites muy extensos de temperatura, exceptuando temperaturas muy bajas como las de solidificación del hidrógeno. Kamerlingh Ohnes ha demostrado que en la proximidad del cero absoluto la resistencia de todos los metales tiende á cero.

Wiedemann y Franz creyeron poder enunciar la ley que lleva su nombre, según la que el cociente de la conductibilidad eléctrica y la conductibilidad calorífica es constante para todos los metales. Esta ley no es cierta. La constante no lo es, sino que se presenta como una función lineal de la temperatura, cuyo coeficiente de variación tiene un valor numérico casi igual al coeficiente de dilatación de los gases perfectos.

Matthiessen dividía los metales, desde el punto de vista de la conductibilidad eléctrica, en dos clases: 1.ª Metales que al ser aleados dan una liga, cuya conductibilidad se puede calcular de la de los componentes por el método de las mezclas. Tales son el plomo, estaño, cadmio y zinc, y 2.ª Metales que al alearse con un metal de la clase anterior ó entre sí dan una liga cuya conductibilidad no sigue la ley de las mezclas.

Le Chatelier indicó que en el primer caso se trata de una mezcla; en el segundo caso en que la conductibilidad es muy inferior á la que se deduce de la regla de mezclas la aleación está formada por cristales mixtos de las dos substancias. La formación de cristales mixtos determina siempre una conductibilidad muy inferior á la que resulta de la ley de las mezclas. Las curvas que representan la conductibilidad eléctrica de las aleaciones en función del tanto por ciento en peso de uno de los constituyentes, no son ni para los cuerpos de la clase primera rigurosamente rectas, son curvas con los mismos extremos convexos respecto del eje de tanto por ciento, y cuya curvatura es muchísimo más acentuada en las aleaciones en que los cristales mixtos constituyen la estructura interna. Las aleaciones pueden, pues, clasificarse en dos grandes grupos, según la curvatura de las mencionadas curvas.

Los metales puros tienen conductibilidades mucho menores cuando tienen en su masa cristales mixtos en los que entran cantidades pequeñísimas de otras substancias. Especialmente en el cobre, bastan pequeñísimas cantidades de arsénico, fósforo ó aluminio para que su conductibilidad sea mucho menor. Si el cuerpo extraño es manganeso ó cobre, la aleación, lejos de ser un cuerpo de gran conductibilidad, es un metal resistente y como tal se emplea en los reóstatos.

La absorción y disolución de gases por los metales altera notablemente su conductibilidad eléctrica. El gas puede ser absorbido en cantidades notables, así, por ejemplo, el tántalo al rojo en una atmósfera de hidrógeno absorbe 0.3 de su peso, al blanco 0,4, es decir, en volumen 470 veces el del metal. La resistencia llega á hacerse el doble. El coeficiente de temperatura es el valor de la resistencia de una aleación en función de la composición de la misma, forma una curva análoga á la de la conductibilidad en función de la composición en tanto por ciento. Este estudio tiene mucha importancia para la fabricación de resistencias: las de las cajas de resistencia deben tener un coeficiente de temperatura igual á cero. V. Medida.

Ciertos metales llevados á una temperatura elevada y ciertos óxidos alcalinotérreos calentados, poseen la propiedad de emitir partículas eléctricas, positivas ó negativas. El fenómeno depende de la temperatura del gas que rodea el metal y de la naturaleza de éste. A temperaturas de 280 á 300° casi todos los metales emiten partículas positivas, y cuando llegan al rojo y al blanco su radiación eléctrica es negativa. La intensidad de esta radiación es función de la temperatura. En estas emisiones el cociente $\frac{e}{m}$ (e = masa eléctrica, m = masa inerte) es en la emisión positiva del mismo orden que en los iones; en la emisión negativa del mismo orden que los electrones de la descarga catódica.

En una atmósfera de hidrógeno la emisión es negativa aun á temperaturas bajas, es decir, los metales se cargan positivamente al calentarse. Si reciben luz ultravioleta la emisión es más viva.

En las substancias radioactivas, la emisión que tiene lugar á la temperatura ordinaria, va acompañada de una transformación de la naturaleza del cuerpo. Las substancias radioactivas primitivas son el uranio y el torio, de los cuales se desprenden iones positivos en forma de átomos de helio de carga positiva (rayos α) electrones como en los rayos catódicos (rayos β) á la par que se produce una luz especial de muy corta longitud de onda (rayos X ó γ), acabando la transformación probablemente en plomo.

La propiedad de los metales de emitir radiaciones eléctricas á temperaturas elevadas la poseen también á temperaturas ordinarias en presencia de líquidos determinados. Esta tendencia equilibrada por la presión osmótica da lugar á los fenómenos de electrólisis. La emisión metálica origina la tensión de disolución electrolítica.

La electrólisis da el carácter más preciso de la naturaleza metálica.

Los metales por definición van siempre al cátodo, son electropositivos, por lo menos cuando en sus iones no interviene otro compuesto. En este caso, tratándose de iones complejos, pueden ser electronegativos como ocurre con ciertos ferrocianuros.

Nernst considera al átomo como un condensador; al crecer el peso atómico crece la densidad y volumen del átomo y, por consiguiente, la capacidad del condensador, el voltaje, á igualdad de carga, disminuye y con él la presión electroestática, y el electrón queda unido con más fuerza al átomo. Esta imagen presta excelentes servicios en el estudio de una serie de propiedades de las sales metálicas, tales como disociación, formación de complejos, solubilidad, etc.

Otra propiedad interesante de los metales es la diferencia de potencial que aparece en las dos caras de una superficie que separa dos metales de naturaleza diferente. Si dos metales se unen en sitios diferentes y formando circuito, no se manifiesta corriente mientras las dos uniones estén á igual temperatura. Pero si ésta es diferente aparece una corriente. Inversamente al lanzar una corriente á través de dos metales con una superficie común, la unión se calienta ó enfría según el sentido de la corriente. Estas diferencias de potencial son debidas al diverso número de electrones en las masas metálicas en contacto.

La viscosidad y consistencia de los metales fundidos es función de la temperatura. Como en todas las propiedades físicas de los metales, la presencia de determinados cuerpos ó impurezas, aun en cantidad muy pequeña, influye mucho. Así, por ejemplo, el azufre tiene mucha influencia en la viscosidad del hierro. Los metales sólidos tienen viscosidad ó rozamiento interno en el estado sólido, la cual se manifiesta por cierta plasticidad, cuyas formas son la ductilidad, maleabilidad y forjado en general. Por estas propiedades es posible dar á los metales formas determinadas y determinar la salida de los mismos por orificios. Un método para obtener tubos y cojinetes de metal delta, latón, etc., se funde en la propiedad de adoptar estos metales la forma de venas de salida por orificios practicados en plancha de acero muy duro, al ser sometidos á elevadas presiones y á la temperatura del rojo (método de Duk). La curva del rozamiento interno en función de la temperatura presenta una discontinuidad para la correspondiente al cambio de estado. La presencia de ciertos óxidos determina á veces gran viscosidad en la masa metálica flúida. Así, por ejemplo, en los bronces (aleaciones de cobre y estaño) el contacto del aire puede dar lugar á la formación del óxido de estaño SnO_2 que, á la temperatura de fusión del bronce, es sólido y flota en la masa. Lo mismo ocurre con el óxido de aluminio en las aleaciones ó ligas del hierro. El aumento en el rozamiento interno es debido, no al mayor coeficiente en el líquido, sino á la presencia de estratificaciones y capas de óxido. Una vez solidificada la aleación la presencia de estas capas determina variaciones, que pueden ser perjudiciales á veces, en el valor del coeficiente de rozamiento interno, lo cual dificulta la forja ó determina superficies de fraccionamiento ó rotura por formación de grietas, venas ú oquedades de menor resistencia.

Los metales se combinan entre sí, y estas combinaciones, generalmente acompañadas de un exceso de metal sin combinar, se funden constituyendo las aleaciones (V. esta palabra). Todos los metales se combinan con el oxígeno y la mayoría de ellos en diferentes proporciones. A la temperatura ordinaria ningún metal se oxida expuesto al aire completamente seco, pero todos se oxidan calentándolos, á excepción del oro, el platino, el iridio, el rodio, el paladio y la plata; sin embargo, estos últimos pueden combinarse con el oxígeno en determinadas condiciones. En los metales, cuando se presentan en masas compactas, frecuentemente se forma en su superficie una capa de óxido que, impidiendo el contacto con el aire, resguarda de la oxidación al resto del metal. Muchos metales descomponen el agua, combinándose con el oxígeno de la misma; en algunos se efectúa esta descomposición á la temperatura ordinaria (potasio, sodio, etc.), en otros solamente á temperaturas elevadas (hierro, zinc, etc.). Los metales que á la temperatura ordinaria no descomponen el agua, con frecuencia la descomponen en presencia de un ácido que con el metal forma una sal (hierro, manganeso, zinc, etc.), y otros en presencia de una base alcalina (aluminio, antimonio, etc.). En el aire húmedo el mercurio, el oro, la plata y los metales del grupo del platino, no se alteran (metales nobles); el zinc, el plomo, el cobre, en estas condiciones, se recubren de una capa adherente y protectora de óxido, mientras que el hierro es corroído paulatinamente en toda su masa. El potasio, el sodio y algunos otros metales se oxidan tan rápidamente en el aire húmedo, que deben conservarse en el seno de líquidos exentos de oxígeno. Los metales muy finamente divididos se oxidan, á veces, en el aire con producción de calor

y luz. El ácido carbónico del aire húmedo activa la oxidación del mismo modo que los vapores de otros ácidos, y en algunos metales (cobre) produce también el amoníaco este efecto. La mayor parte de los metales quita al ácido nítrico una parte de su oxígeno para formar un óxido que, generalmente, se combina con otra parte del ácido nítrico para formar nitrato. El ácido sulfúrico concentrado con algunos metales forma sulfatos, siendo reducido á ácido sulfuroso una parte del sulfúrico. Casi todos los metales forman con el oxígeno y el hidrógeno óxidos básicos (hidróxidos que, por pérdida de agua, se convierten en anhídridos de bases (óxidos), y generalmente forman con los ácidos sales cristalizables (sales metálicas). Los óxidos de los metales ligeros son incoloros, los de los metales pesados en su mayoría presentan colores característicos. Algunos hidróxidos se comportan respecto de los ácidos enérgicos como bases, y respecto de las bases fuertes como ácidos (aluminio, zinc). Sin embargo, algunos metales pesados forman con el oxígeno y el hidrógeno sólo, ó principalmente, ácidos (titano, molibdeno, etcétera); en otros metales, los óxidos con menos oxígeno forman bases y los que tienen más ácidos (hierro, cromo, antimonio, estaño, etc.). Los óxidos de los metales nobles se reducen á metal por la simple acción del calor; los demás se reducen calentándolos con carbón, óxido de carbono, hidrógeno, hidrocarburos, etc. Algunos metales son precipitados de las soluciones de sus sales por otros metales ó por ciertas substancias reductoras; también se separan muchos metales de sus combinaciones mediante la corriente eléctrica. Todos los metales se combinan con el azufre y con los halógenos. Varios metales absorben grandes cantidades de hidrógeno sin perder el aspecto metálico, de modo que se considera que se forma en estos casos un compuesto que tiene el carácter de una aleación. Al rojo, el platino, el paladio y el hierro son permeables respecto del hidrógeno. El hierro candente es también permeable para el óxido de carbono, y este gas, como también el anhídrido carbónico y el oxígeno, son también absorbidos por otros metales en fusión.

Los metales tienen la propiedad de catalizar, es decir, de acelerar ó retrasar las reacciones. La catálisis se reduce algunas veces á la formación de compuestos intermedios sin alterar el cuerpo final, pero en otros no parece existir más que una acción física.

La catálisis tiene especial importancia en química orgánica, pero en química inorgánica hay acciones de mucha importancia también, tal, por ejemplo, la acción catalítica de la esponja de platino en la oxidación de ácido sulfhídrico, para la obtención de ácido sulfúrico, la descomposición del óxido de carbono $2CO = C + CO_2$ en el alto horno en presencia de los metales del grupo del hierro, etc.

Los trabajos de Sabatier han puesto de manifiesto la importancia extraordinaria de la catálisis en química orgánica. Los catalizadores determinan reducciones y oxidaciones, así como variaciones en la agrupación molecular. El níquel presenta acciones catalíticas muy notables. Entre las más importantes cabe citar la formación de benzol por el acetileno y otros hidrocarburos; la reducción del acetileno y etileno formando etano, la formación de petróleo del acetileno: la de metano por CO_1, CO_2 y H, la oxidación de alcoholes para obtener cetonas y aldehidos (con el cobre), etc.

Las acciones catalíticas de los metales coloidales (hidrosales del platino, paladio, osmio, iridio, etc.) son muy importantes y se manifiestan aun cuando la substancia que se transforma esté en proporciones mínimas. Los catalizadores son muy sensibles á ciertas substancias, como ácidosulfúrico, arsénico, ácido prúsico, etc.

Los metales raramente se encuentran en la naturaleza nativos; solamente los que tienen poca afinidad con el oxígeno se presentan principal ó exclusivamente en estado nativo (oro, platino, paladio, iridio). Los demás se hallan, por lo general, en la naturaleza en estado de combinación con el oxígeno, con el azufre, más raramente con el teluro, el arsénico, el cloro y el yodo. De los minerales que los contienen se extraen los metales de muy diversas maneras: *a*) por procedimientos mecánicos, lavado de arenas y piritas auríferas; *b*) por fusión, por ejemplo, el bismuto de los minerales de níquel y de cobalto que le acompañan, ó por destilación, como ocurre con el mercurio; *c*) por reducción de óxidos metálicos á elevada temperatura, por ejemplo, el plomo del óxido ó del carbonato, el estaño de la casiterita, el cobre de la malaquita y la azurita, el hierro y el níquel de sus óxidos, el zinc de la calamina, etc.; *d*) por descomposición de los sulfuros por medio del oxígeno del aire, por ejemplo, el mercurio del cinabrio, ó mediante otros metales, por ejemplo, descomposición de los sulfuros de plata, plomo, mercurio, antimonio, zinc, por el hierro; *e*) extracción con plomo y copelación del plomo argentífero, como el oro y la plata; *f*) tratamiento con mercurio y destilación de la amalgama para volatilizar á éste, como el oro y la plata; *g*) disolución y precipitación con otros metales, como la plata de la disolución del sulfato argéntico ó de soluciones argentíferas de cloruro sódico por el cobre, ó la solución de cobre por el hierro, ó bien precipitación con materias reductoras; *h*) por descomposición de los cloruros metálicos por otros metales, como la del cloruro argéntico por el hierro ó el zinc, é *i*) por la corriente eléctrica.

Los egipcios distinguían en sus inscripciones ocho productos minerales particulares en el siguiente orden: el oro ó *nub;* la plata ó *hat;* el *asem* ó *electrum,* que era una aleación de oro y plata; el *chesteb,* minerales azules (tales como el lapislázuli, etc.); el *mafek,* cobre blanco ó latón; el *meu* ó hierro, y el *taht* que era el plomo. En el oro y la plata los egipcios distinguían varios grados de pureza. El oro lo dividían en oro bueno, oro de roca ó sea no afinado y varias aleaciones de oro. Como en aquellas épocas remotas la afinación de los metales no estaba adelantada, no es de extrañar que al oro puro natural lo consideraran como metal distinto del oro que contenía otras substancias y parece que Nerón fué el primer soberano que exigió el oro fino para la moneda. La aleación de oro y plata, denominada *electron* por los griegos y *asem* por los egipcios, es más ligera y dura que el oro puro, prestándose mejor á la fabricación de joyas y otros objetos, por lo cual su uso estaba muy extendido en la antigüedad. Era considerada como metal distinto del oro y de la plata, estándole consagrado el planeta Júpiter, consagración que aun le atribuían los alquimistas del siglo v de nuestra era, y como más tarde el *electron* ya no se consideraba como metal aparte, este planeta fué asignado al estaño. Entre los griegos y romanos la palabra *electron* tenía doble significado, porque se aplicaba también al ámbar amarillo, y al llegar á la

Edad Media cambió de sentido, pues á causa de su color se aplicó á ciertas aleaciones amarillas, como el bronce y el latón.

La plata en Egipto y Grecia se preparaba en muy distintos grados de pureza, presentándose principalmente aleada con el oro y con el plomo. Así, distinguían entre la plata no marcada, que llamaban los griegos *asenson* y la plata destinada á la fabricación de la moneda, cuyo título tenía por garantía una marca impresa en su superficie.

El *chomt* de los egipcios equivalía al cobre ó á sus aleaciones. El cobre puro, aunque existe en estado nativo, se encuentra raramente, siendo fácil obtenerlo por reducción, aleado con el estaño (bronces), con el plomo (molibdocalco de los antiguos) ó con el zinc, ó sea el oricalco de los griegos, nombre dado á todas las aleaciones amarillas que por su color se parecían al oro. Platón cita en su *Atlantida* un metal precioso, que según Plinio no se encontraba ya en su tiempo en la naturaleza; pero que en la época del Imperio romano y en los tratados de los alquimistas griegos dábasele un significado análogo al del latón, lo que demuestra la gran variabilidad de las propiedades de metales significados con un mismo nombre. Estas numerosas aleaciones derivadas del cobre cuyas propiedades de dureza, tenacidad y color es tan fácil hacerlas variar á voluntad con sólo cambiar la proporción de sus componentes, hicieron sin duda concebir á los alquimistas esperanzas de poder fabricar un metal que tuviera las mismas propiedades que el oro, ó sea transmutar otros metales en oro, dadas las ideas de aquellos tiempos; de aquí las numerosas recetas para obtener un bronce de color de oro que se encuentran en los papiros de Leyden y otros muchos manuscritos alquimistas. En el tratado *De mirabilibus* atribuído á Aristóteles, se cuenta que se encontró en los tesoros de los reyes de Persia una aleación tan semejante al oro que era imposible distinguirla de él excepto por su olor. Y aquí hay que advertir que los alquimistas tenían por dato importante el olor de los metales.

En cuanto al hierro, el *meu* ó el *tehset* de los egipcios, es algo incierto el origen y alcance de su uso por este pueblo, debiendo admitirse en todo caso que apareció en una época bastante adelantada. Al principio los egipcios se limitaban á cubrir sus cascos y corazas de cuero con láminas de hierro, lo que demuestra la rareza de este metal en aquella época, circunstancia que no es de extrañar dada la dificultad de su metalurgia y su elevado punto de fusión. En este metal se ocuparon poco los alquimistas.

El plomo ó *taht* de los egipcios comprende no sólo el plomo puro, sino también sus aleaciones. Según los alquimistas griegos, el plomo era el generador de los otros metales por el intermedio de uno de sus derivados que llamaban magnesio, obteniéndose así el cobre, el estaño y el hierro y también la plata, idea que parecía natural, pues los artífices de aquellos tiempos extraían la plata del plomo argentífero por medio de la copelación.

El estaño, que no figura en la lista de los metales conocidos por los antiguos egipcios, porque probablemente no sabían aislarlo, á pesar de emplearlo con frecuencia aleado con el cobre, sólo fué conocido en su estado de pureza en la época de los griegos y romanos. Los alquimistas consideraban al estaño como una de las materias fundamentales para la transmutación de la plata. El metal *cassiteros* citado por Homero, parece que fué una aleación de plata y de plomo, producto de fácil obtención por el tratamiento del plomo argentífero, y este mismo nombre se dió más tarde al estaño y á sus aleaciones con el plomo. Este doble significado también se encuentra en la palabra hebrea *bedil*, que tanto puede significar el plomo como el estaño ó alguna de las aleaciones de estos metales, y esta confusión duró hasta los tiempos de Plinio, pues considera este autor al estaño como una variedad del plomo, ó sea el plomo blanco opuesto al plomo negro que era el verdadero plomo. Dadas las cualidades que posee el estaño, como su brillo y su inalterabilidad expuesto al aire y á la humedad, explican que los alquimistas lo tomaran con frecuencia como á punto de partida para obtener la plata.

El metal más estudiado por los alquimistas y al que daban más importancia para su quimérica obtención del oro, era el mercurio, que fué ignorado del Antiguo Egipto. Su conocimiento data de los griegos en tiempo de la guerra del Peloponeso. Dioscórides describe un método para prepararlo por medio de la destilación, y Plinio se ocupa en sus propiedades llamando la atención sobre su extrema movilidad, que no puede modificarla el frío y que hacía que fuera mirado como dotado de vida; su acción notable sobre los metales, á los que parece devorar, y sus propiedades venenosas y corrosivas; llamándole *liquor aeternus, venenum rerum omnium*, licor eterno, veneno universal. Al principio se le denominaba plata viva y plata líquida, pues hasta la Edad Media no tomó el nombre y el signo de mercurio.

En la Edad Media los alquimistas dividían en dos todas las especies de metales: los inalterables al fuego (metales nobles) y los que con el calor perdían su brillo y su ductilidad; éstos eran los metales imperfectos ó semimetales. Unos y otros eran para ellos cuerpos compuestos, y compuestos de los mismos principios. Cada metal se apartaba más ó menos del oro, que consideraban como el más noble de los metales, según el estado más ó menos grosero del azufre y del mercurio que según ellos contenía: sobre el azufre y el mercurio basaban todas las combinaciones que veían operarse y todos los cambios que creían posibles. La fabricación de los esmaltes y aleaciones les sugirió dos medios de completar las imitaciones de los metales perfectos. En el primero suponían que un metal perfecto, puesto en contacto con otro imperfecto, debía comunicarle su perfección. El segundo medio consistía en teñir los metales de color de oro de un modo íntimo y completo. De esto vino la invención de un principio colorante ó *polvo de proyección*, que fué la *piedra filosofal* que debía multiplicar el oro. Daban el nombre de *gran obra* á los trabajos realizados con este efecto. El estudio de la panacea universal, que durante tanto tiempo se confundió con el de la piedra filosofal, no se separó de ella hasta más tarde.

Bibliogr. Rösseng, *Geschichte der Metalle* (Berlín, 1901): Ditte, *Introduction à l'étude des métaux* (París, 1902); Neumann, *Die Metalle, Geschichte, Vorkommen, Gewinnung, Statistik* (Halle, 1904); Hollard, *Metallanalyse auf elektrochemischen Wege* (Berlín, 1906); Goerens, *Einführung in die Metallographie* (Halle, 1906); Baumann, *Die Festigkeitseigenschaften der Metalle in Wärme und Kälte* (Stuttgart, 1907); Ruer, *Metallographie in elementarer Darstellung* (Hannóver, 1907); Schenck, *Physikalische Chemie der Metalle* (Halle, 1909); Nernst, *Chimie Théorique* (París, 1911); Baedeker, *Die elek-*

trischen Erscheinungen in metallischen Leitern (Brunswick, 1911); Martens Heyn. *Materialienkunde* (Berlín, 1912). V. los artículos Electricidad, Magnetismo, Dureza, Forja, Materiales, Maleabilidad, Metalografía, Ductilidad, Dilatación, Calor y Optica, así como las monografías correspondientes á cada metal, v. gr., Latón, Hierro, etc., é innumerables artículos en las principales revistas de física, como, por ejemplo: *Annalen der Physik, Physikalische Zeitschrift, Phylosophical Magazine, Physical Review, Zeitschrift für physikalische Chemie, Zeitschrift für anorganische Chemie Journal de Physique*, etc., etc.

Metales coloides. *Quím.* y *Terap.* Los metales coloides (V. Coloides) pueden obtenerse mediante procedimientos químicos y mediante procedimientos físicos. Los primeros están fundados en el método, usado primeramente por Careg-Lea, consistente en la reducción lenta de una sal metálica por medio de agentes químicos apropiados. Entre los segundos, el más generalmente usado consiste en hacer saltar el arco voltaico entre dos electrólitos formados por filamentos del metal del cual se desea obtener una solución coloidal inmergidos en agua destilada fría; por la acción disgregante del arco voltaico el metal se pulveriza y queda suspendido en el agua. Los metales coloides químicos nunca son puros; en cambio, los físicos son casi absolutamente puros y pueden obtenerse siempre con la misma estructura y composición. Entre los primeros se han empleado en medicina la plata, el manganeso, el mercurio, el platino y el cobre; entre los segundos, el más usado es la plata, habiendo sido preparados y estudiados clínicamente el oro, el platino, el paladio, el cobre, el mercurio, el sodio, el iridio, el hierro, el manganeso, el níquel, el cobalto, el selenio, el teluro, el urano y el vanadio. La introducción en la terapéutica de los metales coloidales, electrizados ó no, ha señalado un progreso notable abriendo una senda nueva en farmacología. De los estudios de Robin, Achard y Charrin resulta que la plata coloidal produce un notable aumento de la urea que puede llegar al 30 por 100. A la vez aumenta la producción de ácido úrico y el coeficiente de utilización del nitrógeno. Al mismo tiempo crece la eliminación de indoxil urinario. Los trabajos histológicos y hematológicos de V. Henri demuestran que la inyección de metales coloidales produce una intensa reacción leucocitaria, especialmente en los polinucleares. Juntamente con esta sobreactividad de los glóbulos blancos se observa la del bazo, medula ósea y demás órganos hematopoyéticos. Se obtiene en conjunto un vigor más acentuado de las reacciones de defensa del organismo. Al propio tiempo los metales coloidales obran como antisépticos fuertes. Así, el neumococo de Fränkel es muy sensible á la plata coloidal, que impide su desarrollo y modifica sus propiedades de coloración dejando de tomar el Gram. Hanse observado igualmente efectos antisépticos sobre el neumobacilo de Friedländer, el del tétanos, de la gangrena gaseosa, el estreptococo y estafilococo, etc. La reacción aglutinante es más activa y precoz en los animales inoculados con el bacilo piocánico y que sufrieron una inyección de plata coloidal. Como condición esencial del poder bactericida de dichos metales debe señalarse su extrema división. Es notable la falta absoluta de toxicidad de aquéllos, y así afirman Compel y Henri, que inyectados por la vía hipodérmica y aun por la intraperitoneal durante meses enteros, no determinaron trastorno alguno en los conejillos de Indias. Deben exceptuarse de esta regla de inocuidad algunos coloides metálicos como el sulfuro de hidrógeno y el ácido cianhídrico. El modo de obrar de dichos metales se explica por su acción catalítica, la cual no se modifica por la presencia del cloruro y sulfato sódicos de la sangre. La eliminación de los metales coloidales se verifica por diferentes vías, como son la orina, el jugo gástrico y pancreático, etc. Barth y Mauban afirman que la plata coloidal inyectada en las venas no se vuelve á hallar en el líquido céfalorraquídeo, pero sí en la orina y en los jugos digestivos. Se hallan indicados los metales coloidales en los estados febriles y las grandes infecciones. Así, se han empleado en la neumonia y bronconeumonia en todas sus formas (gripal, infantil, sarampionosa) donde hace bajar la temperatura y obra sobre el estado general. En la difteria combaten ventajosamente la intoxicación, y de aquí sus indicaciones en las formas hipertóxicas y malignas. En las pleuresías serosas y purulentas modifican prontamente el estado local y secundariamente el general. Lo propio cabe decir de las endocarditis y especialmente de sus formas infecciosas. El reumatismo articular agudo en todas sus determinaciones se combate también eficazmente con el empleo de los metales coloidales. Las enfermedades del aparato digestivo como las intecciones gastrointestinales, las hepatitis agudas y la ictericia se modifican favorablemente con el uso de aquellos agentes terapéuticos. En la meningitis cerebroespinal constituyen los metales coloidales un remedio verdaderamente heroico, puesto que triunfan cuando han fracasado las demás medicaciones. En las cistitis, las epididimitis, la infección blenorrágica y la puerperal se emplean ventajosamente dichos metales. Son numerosas también sus indicaciones quirúrgicas, y así se han empleado en la otitis media supurada, los abscesos mamarios, el hidrocele, los abscesos calientes y fríos, las conjuntivitis y afecciones inflamatorias oculares. Cuando se trata de colecciones de líquidos patológicos, es preciso antes que nada practicar la punción con un trocar é inyectar luego el metal coloidal. La curación se obtiene en poco tiempo, pero es preciso continuar en el uso de los metales coloidales aun después de esterilizado el pus. En estos casos obran dichos agentes, no sólo como bactericidas, sino también como modificadores del metabolismo orgánico. Los metales coloidales más empleados son la plata ó colargol, el platino, el paladio, el oro y el selenio. Se administran, ya en fricciones, ya en inyecciones por la vía hipodérmica y la intravenosa. La dosis que debe administrarse varía de 5 á 10 cm.^{3} al día. El poder bactericida de los metales coloidales es igual en las soluciones puras que en las isotónicas y las estabilizadas. Las inyecciones van seguidas de un aumento pasajero de temperatura que es un simple fenómeno reaccional que desaparece á la segunda inyección. Cuando se trata de aplicaciones quirúrgicas de los metales coloidales variará la dosis según la extensión de la cavidad donde deban inyectarse. Hay que advertir que en tales casos se usa exclusivamente el electrargol. No hay inconveniente alguno en efectuar lavados prolongados, ni tampoco en dejar líquido en la cavidad.

Metal. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Minas. Nace en la vertiente O. de la Cuchilla Grande Superior, y es subafl. del Santa Lucía por medio del Soldado.

METALA. *Geog.* Ensenada de la isla de Creta ó Candía, sit. á 8 kms. N. del cabo Litinos, en la bahía de Mezara. Posee ruinas antiguas y sepulcros.

METALADO, DA. adj. ant. METÁLICO. El Diccionario de la Academia se limita á equiparar *metalado á metálico*, siendo así que, por el uso de los clásicos, *metalado* equivale á *compuesto; forjado á formado* por aleación de metales, mientras que *metálico* limita su significación á «cosa propia de metal». Nótese, finalmente, que la Academia tachó de anticuado el *metalado*, pero no el *ametalado*.

METALALBUMINATO. m. *Quím.* Nombre dado á los compuestos albuminoideos obtenidos, partiendo de los albuminatos potásicos, por doble descomposición con sales de metales pesados.

METALANIM. *Geog.* Puerto de la isla Ponapé (Oceanía, Micronesia), sit. en la parte oriental de la isla. Dos barreras de arrecifes lo prolongan hasta el extremo N. de la isla Tauche.

METALAR. v. a. Forjar, formar, fraguar. || v. r. fig. METALIZARSE.

Deriv. **Metalado, da.**

METALARIO. (Etim. — Del lat. *metallarius.*) m. Artífice que trata y trabaja en metales.

METALBÚMINA. f. *Quím.* V. PARALBÚMINA.

METALDEHIDO. m. *Quím.* Polímero del aldehido acético, $CH_3 . COH$, que se forma por la acción del ácido sulfúrico concentrado sobre el aldehido acético á menos de 0°. Forma hermosos cristales y es soluble en el agua y poco soluble en el alcohol. Sublima lentamente á 100° y, más rápidamente, de 112 á 115°, convirtiéndose de nuevo parcialmente en aldehido ordinario. Con los reactivos, el metaldehido se comporta lo mismo que este último.

METAFENILENDIAMINA. f. *Quím.* V. FENILENDIAMINA.

METALEPSIS. (Etim. — Del gr. *metálepsis,* permutación.) f. *Ret.* Tropo, especie de metonimia, que consiste en tomar el antecedente por el consiguiente, ó al contrario, aunque este último sea de uso bastante raro. Por esta figura se traslada á veces el sentido, no de una sola palabra, como por la metonimia, sino el de toda una oración; v. gr.: *Acuérdate de lo que me ofreciste,* por *cúmplelo.* Así, pues, se trata de la expresión, por medio de una sola palabra, de dos acciones que se siguen inmediatamente; esto es, que se suceden de una manera tan regular, que la una supone siempre la otra y que ambas se presentan necesariamente al espíritu simultáneamente ó poco menos. Tenemos un ejemplo bien instructivo de *metalepsis* en el verbo *socorrer,* procedente del latín *succurrere,* el cual significaba primeramente *acudir,* pasando después al sentido de *acudir para ayudar,* simplificándose luego en el sinónimo de *ayudar.* Como ya se deja indicado, el tránsito del antecedente al consecuente es el más fácil. La reproducción hacia delante, ó progresiva, parece ser la más natural; y por esto el nombre de la causa y del productor llegan también á designar el efecto y el producto. (V. H. Hoffding, *Esquisse d'une psychologie,* París, 1903).

METALERA. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. de Santa Ana, dist. de Metapán, cant. de Santa Rita.

METALERO, RA. adj. METALÍFERO.

METALESCENCIA. f. Calidad de metalescente.

METALESCENTE. adj. Aplícase á los cuerpos que ostentan brillo metálico.

METALIA. f. *Zool.* (*Metalia* Gray.) Género de equinoideos espatangoides de la familia de los espatángidos, subfamilia de los brisinos; comprende un reducido número de especies vivientes y algunas fósiles del terciario. La *M. sternalis* Gray. vive en el mar Rojo, en el océano Indico y en el Pacífico.

METÁLICA. f. METALURGIA.

METÁLICO, CA. 1.ª acep. F. **Métallique.** — It. y P. **Metallico.** — In. **Metallic.** — A. **Metallisch.** — C. **Metálich.** — E. **Metala.** (Etim. — Del lat. *metallicus.*) adj. De metal ó perteneciente á él. || Perteneciente á medallas. *Historia* METÁLICA. || V. ARTE, MONEDA METÁLICA. || *Geom.* V. LÍNEA METÁLICA. || m. METALARIO. || Dinero en oro, plata ó cobre, esto es, en su propia especie, á diferencia del papel moneda.

Deriv. **Metálicamente.**

METÁLICA (ALBUMINURIA). *Pat.* Albuminuria provocada por la ingestión de sales metálicas, ya de plomo, ya de plata, paladio, etc.

METÁLICA (CIENCIA). *Numis.* V. NUMISMÁTICA.

METÁLICAS (LETRAS). *Dipl.* Letras crisográficas que usaron en los diplomas especialmente los emperadores de Oriente, los de Alemania y los príncipes italianos. En los manuscritos hispanos y en los franceses sólo se encuentran letras metálicas de adorno. V. CRISOGRAFÍA.

METÁLICO (BRILLO). El producido por una reflexión viva y abundante, sin transparencia, á semejanza del que tienen los metales.

METALICORDE. m. *Mús.* Especie de violín de cuerdas metálicas inventado por el veneciano Aloisio; tiene mucha sonoridad, pero es ingrato al oído por ser su timbre demasiado metálico.

METALÍFERO, RA. adj. Que contiene metal.

METALINA. *Ind.* Aleación de 35 por 100 de cobalto, 30 por 100 de cobre, 25 por 100 de aluminio y 10 por 100 de hierro.

METÁLINO, NA. adj. ant. De metal.

METALISTA. m. METALARIO.

METALISTERÍA. f. *Art.* é *Ind.* Comprende todos los procedimientos para la manipulación de los metales, como el fundido, el repujado y el cincelado. Para las producciones artísticas metálicas, véanse los artículos ARMADURA, CANDELABRO, CANDELERO, CÁLIZ, CINCELADO, CUSTODIA, FORJADO, FUNDICIÓN, HIERRO, LÁMPARA, MODELADO, ORFEBRERÍA, ORO, PLATA, REJEROS, REPUJADO, etc. Véase también METALURGIA. La construcción de edificios, sobre todo templos, en los que se usó el metal como uno de los principales elementos, se remonta á los tiempos antiguos, muy especialmente entre los pueblos del Asia Menor y entre los cartagineses y los griegos. Y así del texto de la *Eneida* se desprende la existencia de un templo de cobre que Dido construyó en Cartago, y del de *Los Trabajos y los Dias,* de Hesíodo, se deduce que el cobre constituía uno de los elementos de construcción de las habitaciones de los hombres primitivos. Pausanias cita también templos metálicos ó revestidos de metal, como el legendario de Apolo en Delfos, y el de Minerva Calcidia, que existía aún en Esparta en el siglo II de nuestra era. Según la Biblia, en el Libro de los Reyes, Salomón ordenó al por tantos conceptos famoso artífice Hiram, natural de Tiro, que construyese dos columnas de bronce, con capiteles del mismo metal, que fueron colocadas en el vestíbulo del templo de Jerusalén. En el libro de Daniel (II, 31-34) se habla de la estatua que Na-

bucodonosór vió en sueños y que tenía la cabeza de oro, el pecho y los brazos de plata, el vientre y los muslos de cobre y las piernas de hierro. Aunque no existió en la realidad, el sueño del rey fué sugerido por los monumentos que éste contemplaba á diario. Según Herodoto, el interior de la pirámide de Borsippa lo ocupaba una estatua de oro macizo de 12 codos de alto; no es, pues, extraño que Nabucodonosor concibiese el proyecto de erigir una estatua de oro de 60 codos de altura; pero es también probable que esta altura abarcase juntamente el pedestal y que la estatua fuese sólo chapada de oro (Dan., III, 1). La estatua de Bel, de la que habla también el profeta Daniel (XIV, 6) era de arcilla en el interior y estaba recubierta de auricalco, y las que de Babilonia menciona Baruc (VI, 50) eran asimismo de madera y se hallaban cubiertas de oro ó plata. Los romanos utilizaron los metales, especialmente el bronce, para las puertas de algunos edificios, entre ellos el Panteón, y también cubrieron con placas metálicas las cúpulas de los mismos, como en la antigua sala redonda de las Termas de Agripa y en el citado Panteón. Es también tradición muy extendida la de que las proas de los navíos destruídos en la batalla de Accio y las columnas del templo de Júpiter Capitolino fueron luego fundidas y que con ellas se construyeron las columnas de bronce que sostienen el frontón del tabernáculo de la capilla del Santísimo Sacramento en la basílica de San Juan de Letrán. En la Edad Media se construyeron muchas tumbas y losas de bronce y cobre esmaltado, y pueden apreciarse notables muestras de lo que en el Renacimiento se ejecutó con los metales en lo que atañe á la construcción en las puertas de la sacristía de San Marcos de Venecia, debidas á Sansovino, y las del baptisterio de Florencia, por Ghiberti. Posteriormente el metal empleóse casi exclusivamente para la decoración de interiores y para la estatuaria, pero en la última mitad del siglo XIX esta arquitectura tomó nuevo impulso que ha ido creciendo de día en día y que ha producido numerosos é importantes edificios de los más diversos géneros, desde el que podría considerarse monumental, como la gigantesca torre Eiffel y la columna de bronce elevada en la plaza de la Bastilla á la memoria de las víctimas de 1830, en París, al de las más variadas construcciones industriales, mercados, estaciones de ferrocarril, etc.

METALISTERÍA. *Hist. ecl.* Desde los tiempos más remotos la Iglesia ha empleado en sus ceremonias litúrgicas, vasos y otros objetos de metal. Dicho empleo tuvo mayor auge en la Edad Media, y, en realidad, la historia de los objetos de metal usados en el culto de la Iglesia durante dicho período, es la historia del arte de la metalistería en el mismo, no sólo porque la Iglesia protegió y alentó la orfebrería y porque los objetos que de la Edad Media se conservan tienen en su mayoría carácter eclesiástico, sino porque hasta el siglo XII los orfebres fueron también en gran parte monjes y clérigos.

Iglesia primitiva

Durante la Edad Media estuvo muy extendida la opinión de que los apóstoles y sus discípulos habían usado cálices de madera en la celebración de la Misa, pero que el papa Ceferino había prescrito el uso de cálices de cristal, y Urbano I el de vasos de plata y oro. Aunque el empleo de vasos de madera y cristal era imprescindible en los primeros tiempos, no cabe duda de que los cristianos, creyendo en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía como cosa indiscutible, facilitarían sus mejores vasos para los divinos misterios (V. CÁLIZ y MISA). En el *Liber pontificalis* se dice que el papa Urbano tenía vasos de plata, lo cual no implica necesariamente que antes de aquel tiempo se hiciesen de vidrio. Además de los cálices y patenas, había vasos para el crisma, hisopos, pilas bautismales, relicarios, cruces, lámparas, candelabros, incensarios y estatuas de oro y plata y otra infinidad de objetos de metales preciosos. El mismo altar era á veces de oro ó plata ó estaba chapado de estos metales. Como ejemplo de la profusión con que se empleaban dichos cuerpos puede citarse la restauración que del ciborio regalado por Constantino hizo el papa León III, en la cual empleó 2,704 $^1/_2$ libras de plata, y el iconostasio que el mismo Pontífice recubrió de plata en la iglesia de San Pablo, obra en la que se invirtieron 1,452 libras de plata. Entre los objetos destinados á la iluminación, es de citar un candelabro de oro puro para 50 lámparas, que pesaba 120 libras. Aun los vasos para depositar el aceite eran de metales preciosos; la basílica lateranense poseía tres de plata de 900 libras de peso. En realidad ninguno de estos objetos ha llegado hasta nuestros días, y sólo poseemos unos cuantos candelabros de bronce que datan de los siglos V á VIII y que se descubrieron en Egipto; pero, como se desprende de lo expuesto, el uso de objetos de metal en el culto de la Iglesia primitiva, estuvo realmente muy extendido. Además de estos objetos, el metal y el esmalte entraban en el adorno de las imágenes y de los muros de templos y capillas. Las localidades donde se fabricaban estos objetos, todo hace suponer que fueron las ciudades principales del Imperio de Oriente, especialmente Bizancio.

Edad Media

La influencia que en el arte bizantino ejercieron las tendencias orientales hacia el efectismo en el colorido, dejóse naturalmente sentir en los objetos metálicos que para el culto se fabricaron al empezar la Edad Media, buscándose más en ellos la representación por el color que por la plástica. El esmalte bizantino relegó á segundo término el repujado y el cincelado, é invadió la ornamentación de los objetos artísticos del culto, como había invadido los profanos. Consérvanse objetos pequeños de metal precioso, con ornamentaciones delicadísimas de esmalte, que son verdaderas filigranas, y entre las escasas obras grandes de la época que perduran, debe citarse el frente de altar dorado (Pala d'oro) de San Marcos de Venecia. Este arte llegó á su más alta perfección en los siglos X y XI, de los cuales existen una *Staurotheca* en la catedral de Limburgo; el relicario de Nicéforo Focas en Laura (Athos), y la banda inferior de la llamada corona de San Esteban, en el tesoro de la Corona de Budapest.

En las naciones civilizadas era fácil para la Iglesia proveerse de los objetos de metal que necesitaba; no así en los países bárbaros. No obstante, aun en éstos poseyó abundantes objetos artísticos de metal para el culto. Gregorio de Tours habla de que en el botín que el rey Childeberto cogió el año 531 en una campaña contra los visigodos, había 60 cálices, 15 patenas y 20 encolpios de oro puro. Del arte irlandés se conservan aún campanillas y otros objetos fabricados por los primeros cristianos, y se sabe que entre los discípulos de san Patricio había tres orfe-

bres: Mac Cecht, Laebhan y Fortchern. Entre los francos, san Eloy, obispo, fué orfebre.

Durante los siglos x y xi, aunque no se introdujeron especiales modificaciones en las obras de orfebrería, fueron éstas muy numerosas y abundaron también las ejecutadas en bronces, todas debidas á peritísimos metalarios religiosos, de modo que el arte de este período ha venido á llamarse arte monástico. La creciente riqueza de la Iglesia ayudó á este florecimiento artístico, pero el cetro de la metalistería religiosa, que había estado durante el siglo ix en manos francesas, pasó durante los dos siguientes á manos alemanas, sobresaliendo los monasterios de Tréveris, Ratisbona, Reichenau, Essen, Hildesheim y Helmershausen, como habían sobresalido en Francia los de Reims, Corbie, Tours y Metz.

En el período románico (1050–1250) las obras de metal empleadas en la Iglesia llegaron á sorprendente magnificencia, creciendo su tamaño, sobre todo el de los relicarios, para cuyo transporte se necesitaban á veces tres y cuatro hombres. Aparecieron también objetos nuevos, como el *aquamanile*, vaso en forma de animal para lavarse las manos. Otros objetos adoptaron formas nuevas, á causa de la variación litúrgica. Por ejemplo, á fines del siglo x estaba prohibido colocar objeto alguno sobre el altar, el cual había tenido hasta dicho tiempo la forma de una mesa ó de sarcófago, y en cuanto dejó de observarse esta práctica, los candeleros, la cruz, etcétera, etc., sufrieron honda transformación en su decorado. Cambióse el esmalte bizantino por el rebajado, y el repujado produjo obras excelentes. La tendencia plástica dió origen á obras de gran tamaño, y en la decoración se usaron animales fabulosos, monos, ciervos, perros y figuras humanas desnudas. En este período los artistas no eran ya solamente los religiosos.

En el gótico (1250–1500) se introdujo la fiesta del Corpus (1312), haciéndose así necesario un nuevo vaso ó receptáculo para llevar y mostrar la Sagrada Hostia. Igualmente es de este período el *pax* ú *osculatorium*. Tanto en uno como en otro se extremaron los orfebres, labrando verdaderas maravillas que prenunciaban las delicadas joyas del Renacimiento. Desde el siglo xiv crece también el número de imágenes fundidas. En el material empleado se realizó asimismo un cambio, prescindiéndose del cobre y haciendo uso casi ilimitado de la plata, principalmente en las estatuítas para adorno de las capillas. El modo de ornamentación alteróse igualmente, abandonándose el rebajado, que no podía efectuarse en las planchas finas de plata, y usándose en cambio el esmalte transparente. Este se aplicaba recortando la forma en la plancha de plata y vertiendo en el hueco un esmalte translúcido. Tal procedimiento se denomina sienés, por haberlo usado primeramente en Siena, hacia 1290, Guccio Manaja en un cáliz. Entre los objetos de la metalistería románica y los de la gótica, existe la misma diferencia que entre la arquitectura gótica y la románica, y como en aquélla, debe distinguirse entre las producciones del primer período gótico y las del último. Los relicarios tomaron la forma de iglesias en miniatura, y en todos los objetos metálicos del culto apareció la misma tendencia de decoración arquitectónica. La fabricación se hacía cada vez más laica, limitándose los religiosos á dar la idea artística y dejando, finalmente, la concepción y la ejecución á los metalarios seglares. Ejemplar típico de este período es el altar de plata de la catedral de Pistoya, empezado en 1287 por maestros sieneses y terminado en 1399 por orfebres florentinos. La obra maestra de la escuela florentina, el altar de plata del baptisterio, fué comenzado en 1366 por Leonardo di Ser Giovanna y Berto di Geri, y completado unos cien años más tarde.

Renacimiento

Ghiberti, con las celebérrimas puertas de bronce del baptisterio de Florencia, y Donatelo con el altar, también de bronce, en la iglesia de San Antonio en Padua, fueron los primeros de toda una pléyade gloriosa de artistas que en el Renacimiento labraron objetos metálicos para el culto. No puede negarse que en esta época disminuyó la cantidad de objetos producidos, pero hay que confesar que su calidad subió de punto sobre todo en los objetos del primer período renacentista que reprodujo las severas formas góticas envueltas en las galanuras del nuevo estilo. En cuanto al metal empleado, fué más general el uso del bronce, aunque á veces se recubrían los objetos con plata y oro. Siguióse empleando el esmalte transparente y usóse también la combinación de metales y cristales, la cual, aunque había aparecido durante la Edad Media, llegó á su perfección en el Renacimiento. Las incrustaciones de piedras preciosas se hicieron de nuevo según el sistema antiguo, y como se emplearon profusamente los objetos de orfebrería renacentista, representan valor incalculable. Baste citar como ejemplo la tiara que para Sixto IV elaboró el orfebre Bartolomé di Tomaso, la cual se valuó en 110,000 ducados, y la que Julio II confió al joyero milanés Caradossa, cotizada en 200,000 ducados.

Edad Moderna

La elegancia del Renacimiento quedó sofocada por la pesadez barroca, y no volvió á aparecer de nuevo ni aun en el neoclasicismo, que dió á las producciones artísticas una rigidez inflexible y pedante. Estas modalidades de los nuevos estilos aparecieron bien pronto reflejadas en los objetos metálicos del culto, siendo especialmente el cáliz el que sufrió más el mal gusto artístico. Como cierta compensación, el valor de los objetos fué realmente grandioso. Como prueba de esta riqueza mencionaremos que en una «capilla completa» que en 1636 regaló el cardenal Richelieu á la corona de Francia, había una cruz ornada con 2,516 diamantes, un cáliz y una patena con 2,113, una Virgen con 1,253, y en el resto del adorno de la capilla había 9,000 diamantes y 224 rubíes. Las *Chambres de Comptes* regalaron á la *Sainte-Chapelle* de París un relicario de 1 m. de largo, que costó 13.000 *livres*. Por el mismo tiempo en Alemania seguíanse produciendo numerosos objetos de metalistería religiosa, á causa de la llamada contrarreforma, á cuyo impulso se construyeron y dotaron muchas iglesias en el Sur de Alemania. Los objetos metálicos de este período son más notables por su tamaño que por su arte; generalmente son de plata.

Durante el racionalismo apenas se dedicaron miserables sumas á la construcción de objetos metálicos para el culto; por este motivo, candelabros y aun custodias se hicieron de hoja de lata y madera, aunque para cubrir las apariencias se cubrían de un baño de plata, oro ó purpurina. Durante el siglo xix el renacimiento de las formas medievales ejerció be-

neficiosa influencia en las obras de metalistería eclesiástica, y en nuestros días, custodias, cálices, copones, etc., etc., se labran tan primorosa y costosamente como en los tiempos de más fervor y riqueza de la Iglesia. En cuanto al estilo, se advierte que no ha cristalizado aún en formas definidas, pero lleva trazas de fijarse en tipos de belleza verdaderamente propia y adecuada para los fines del culto.

Bibliogr. Kondakoff, *Gesch. und Denkmäler des byzant Emails* (Francfort del Maine, 1892); Molinier, *L'orfévrerie religieuse et civile* (París); Lehnert, *Illustrierte Geschichte des Kunstgewerbes* (Berlín, (1909); Creutz, *Geschichte der Metallkunst* (Stuttgart, 1904 y 1909); Pérez Hervás, *Las Bellas Artes en el Renacimiento* (Barcelona, 1916).

METALITES. m. *Entom.* (*Metallites* Germ.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los braquiderinos. Los insectos de este género se distinguen por el cuerpo oblongo, pubescente ó con escamillas: pico corto, anguloso, de bordes paralelos, plano por encima; antenas medianas, el escapo generalmente arqueado y que pasa algo del borde posterior de los ojos, primer artejo del funículo más largo que el segundo; tibias sin espolón en el ápice, uñas contiguas, soldadas en la base: con alas. Se conocen 13 especies de la fauna de Europa.

M. globosus Gyll.; long., 2 á 3 mm. Elitros ovales, sus escamas bastante cortas; húmeros redondeados.

M. atomarius Oliv.; long., 4 á 5 mm. Elitros sin manchas, húmeros salientes, antenas en gran parte negras.

METALITOGRAFÍA. *Art. y Of.* V. Metalografía.

METALIZACIÓN. F. **Métallisation.** — It. **Metallizazzione.** — In. **Metallisation.** — A. **Metallbildung.** — P. **Metallisação.** — C. **Metalisació.** — E. **Metaligo, -izo.** f. Acción y efecto de metalizar ó metalizarse.

Metalización. *Art. y Of.* Operación por la que se cubren de una capa ligera de metal ciertos objetos que se quieren conservar. || Operación que tiene por objeto preparar los cuerpos no metálicos para recibir una capa de metal por los procedimientos de la galvanoplastia. V. Metalizar.

Metalización. *Geol.* Formación natural de los metales en las entrañas de la tierra.

Metalización de la madera. *Ind.* Con este nombre se designa, á veces, la operación de impregnar la madera de soluciones de sales metálicas con objeto de que se conserve mejor. V. *Conservación de la madera* en la palabra Madera.

METALIZADO, DA. p. p. de Metalizar y Metalizarse. || adj. fam. Acaudalado, rico, que tiene mucho dinero.

METALIZADOR. m. *Ind.* Aparato ideado por Schoop para recubrir de una capa metálica diversos objetos, reduciendo el metal á gotitas una vez fundido, que se depositan sobre la superficie de aquéllos. El metal en forma de hilo ó fleje se lleva á la *pistole*, donde es primeramente fundido por una llama de mezcla detonante, y luego sujeto á una corriente de aire ó nitrógeno puro á 8 atmósferas, que da un ventilador ó compresor especial. La *pistole* pesa 1 kg. y se maneja fácilmente.

La ventaja del procedimiento consiste en la posibilidad de recubrir objetos de cualquier superficie y naturaleza cualquiera, como madera, arcilla, vidrio, tejidos, cuero, etc. Las superficies han de hacerse rugosas primeramente mediante el chorro de arena, por ejemplo. El recubrimiento puede hacerse difícil ó fácilmente separable. Esto último tiene interés en la fabricación de gálvanos matrices para la fabricación de goma, medallas, etc.

F. Tallada usa con el metalizador la chispa de alta tensión entre dos hilos metálicos.

Bibliogr. V. el folleto de la sociedad que explota el metalizador, Berlín, *NW.*

METALIZAR. v. a. Hacer que un cuerpo adquiera propiedades metálicas. || Extraer el metal de su ganga. || v. r. Convertirse una cosa en metal, ó impregnarse de él. || fig. Ponerse uno en tal estado de ánimo, que sólo se deja llevar en propósitos y acciones por el amor al dinero. || Hacerse rico é insensible.

Metalizar. *Art. y Of.* Recubrir de un metal un objeto no metálico. Generalmente se metalizan los objetos, ó parte de ellos, con fines decorativos. Los metales empleados son el oro, la plata, etc., y se aplican sobre madera, porcelana, vidrio, cuero, etc. La metalización se consigue unas veces sin necesidad de emplear materia adhesiva intermedia y otras veces se usa para ello goma, dextrina, albúmina, barnices, etc. Ocurre lo primero en el dorado al fuego de la porcelana y en el plateado del vidrio para obtener espejos; lo mismo puede decirse respecto de la operación de metalizar por galvanoplastia, si bien entonces hay que principiar por recubrir el objeto de una materia conductora de la electricidad. Se emplean materias adhesivas cuando hay que recubrir de metal objetos de madera, cuero, etc.

METALIZARSE. *Min.* Aparecer con partes metálicas un criadero que antes era estéril. Se aplica particularmente á los filones en donde la ganga es substituída por la mena, aprovechable á causa de regularizarse la disposición del filón antes estéril.

METALOCLORA. f. *Entom.* (*Metallochlora* Varr.) Género de lepidópteros de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Las 17 especies que contiene son propias de Madagascar é islas de Asia y Oceanía.

METALOCROMÍA. *Art. gráf.* V. Metalografía y Rotocalco.

Metalocromía. (Etim.—De metal, y el gr. *chroma*, color.) f. *Quim.* é *Ind.* Arte de dar á la superficie de los metales el color que convenga. Cuando se calienta el acero al aire aparecen *colores de recocido* correspondientes á la temperatura alcanzada, debidos á la formación de una capa muy delgada de óxido ferrosoférrico. Capas más gruesas de óxido férrico pardo se forman en el pavonado del hierro y del acero. Sobre el cobre se obtiene un hermoso revestimiento pardo de óxido cuproso *(bronce pardo)* por tratamiento con óxido férrico y sobre la plata una cubierta gris *(plata oxidada* ó *galvanizada)* por inmersión de los objetos de plata pulimentados en una solución muy diluída, adicionada de algo de amoníaco, de hígado de azufre ó en sulfuro amónico muy diluído, lavándolos, secándolos y bruñéndolos con cuidado después. Muy variados efectos se consiguen con el *bronceado*. El hierro fundido en bruto se frota con fuertes cepillos húmedos de alambres de latón ó de cobre de diversos colores. Si se inmerge el hierro, que se ha limpiado por tratamiento con ácidos, en una solución de sulfato de cobre, se obtiene una delgada capa de cobre, que también puede obtenerse por el procedimiento galvánico, como revestimientos de diversos colores del latón. Al hierro

fundido se le puede dar un aspecto idéntico al del bronce limpiándolo primero con cuidado, dándole una ligera capa de aceite vegetal y calentándolo en un horno á una temperatura tan elevada que el hierro no engrasado toma color azul. El *estaño* y las *aleaciones de estaño* se embadurnan ligeramente con una solución de 1 parte de sulfato de cobre y 1 parte de sulfato de hierro en 20 partes de agua y, después de desecación, con una disolución de 1 parte de cardenillo en 4 partes de vinagre; luego se deseca otra vez y se da brillo frotando con un cepillo suave, al principio con ayuda de hematites en polvo. Por último, se barnizan los objetos con barniz de oro. A los *objetos de bronce nuevos* se les da un tono pardo mate frotándolos bastante tiempo con una solución de 4 partes de cloruro amónico y 1 parte de sal de acederas en 210 partes de vinagre. Se frotan con el cepillo hasta que la parte correspondiente esté seca, y se repite la operación algunas veces en un local algo caliente. Si se ponen bronces en una habitación, en donde se desprende hidrógeno sulfurado de una solución de hígado de azufre contenida en cápsulas, se forma en el bronce una capa delgada de sulfuro de cobre. Para broncear medallas se hierven 2 partes de cardenillo y 1 parte de sal amoníaco con vinagre hasta que no se forme ya espuma, se diluye con agua de modo que la disolución sólo tenga un ligero sabor metálico, se deja aposar, se decanta el líquido límpido y se vierte á la temperatura de la ebullición sobre las medallas, puestas sobre un enrejado de madera, de modo que el líquido las bañe por todas partes. Se sigue la ebullición, atendiendo mucho á la aparición del tono deseado. Entonces se ponen rápidamente las medallas en mucha agua, se lavan cuidadosamente, se secan bien y se frotan con un cepillo suave. Se obtiene una capa parda, poco brillante, de óxido cuproso, que se adhiere mejor y tiene mejor aspecto que el cobre rojo, recubriendo el metal, muy limpio y pulimentado, de una papilla de cólcotar y agua, desecando, calentando al rojo y limpiándolo, ó bien se embadurna el cobre con una papilla de 1 parte de finas raspaduras de cuerno, 4 partes de cardenillo, 4 partes de cólcotar y algo de vinagre, se calienta á fuego directo hasta ennegrecimiento, se lava y seca. Hervido en disolución concentrada de clorato potásico con nitrato amónico, el cobre toma un bonito color amarillo pardo, que fácilmente puede volverse más obscuro calentándolo después de lavarlo y desecarlo. El *latón* se colorea de negro frotando repetidas veces el metal, pulimentado y limpiado con cuidado, con una solución tibia de nitrato de cobre y calentando á fuego de carbón. Para hacer subir el tono se frota, finalmente, el latón con aceite vegetal. El latón se vuelve mate y gris verdoso frotándolo repetidas veces con solución muy diluída de cloruro cúprico. Adquiere hermoso color violeta calentándolo con regularidad á la temperatura más alta en que se pueda manejar y luego frotándolo uniformemente una sola vez con solución de cloruro de antimonio. Se obtienen también hermosas coloraciones mediante una solución de 50 gr. de hiposulfito sódico en 0,5 litros de agua, que se mezcla con una solución de 15 gr. de acetato de plomo en 250 cm.^{3} de agua. Se pone la vasija con la mezcla hirviente encima de un cojín de crin para que se mantenga caliente, y se inmergen en ella los metales previamente limpiados con cuidado. El hierro toma color azul de acero, el zinc color de bronce; también el cobre adquiere bellos colores, pero no amarillo de oro. Si en la disolución se emplea, en vez de acetato de plomo, una cantidad igual de sulfato cúprico, el latón adquiere hermoso color rojo, luego verde, por último magnífico color pardo con irisaciones tornasoladas. Esta capa es muy duradera. En la solución cúprica, á la que se añade una tercera parte del acetato de plomo, el zinc adquiere un hermoso negro y el matiz toma gran realce con un ligero baño de cera. En una disolución de 1 parte de tartrato antimónico potásico y 1 parte de crémor tártaro en 30 partes de agua y 3 á 4 partes de ácido clorhídrico, el latón se recubre de un bello y duradero tornasolado; primero aparece un amarillo de oro, después rojo de cobre, magnífico violeta y, últimamente, gris azulado. El zinc fundido se colorea de pardo negruzco frotándolo con solución de sulfato cúprico; las partes salientes toman lustre de cobre frotándolo con trapos de algodón. El zinc se tiñe de negro disolviendo 100 gr. de cloruro de antimonio en 1 kg. de alcohol y añadiendo al líquido 50 gr. de ácido clorhídrico, frotando el zinc con la mezcla, secando rápidamente, volviéndolo á frotar, secándolo lo más rápidamente posible en un lugar caliente y dándole una mano de aceite de linaza. Respecto de la *patina*, V. Bronce, y respecto del *pavonado*, V. Acero. Una rama especial de la metalocromía es la *galvanocromía*, en la que por medio de la corriente eléctrica se obtienen las más variadas coloraciones (V. los respectivos metales). Para obtener capas irisadas en cobre, latón, etc., dorados, se llena un vaso de bizcocho de porcelana de una disolución diluída de óxido de plomo en lejía de potasa, se introduce el objeto dorado en el líquido y el vaso en un recipiente que contiene ácido nítrico diluído. En éste se inmerge una lámina de platino que está enlazada con el polo negativo de una batería galvánica de corriente constante. Si ahora se acerca el alambre de platino que forma el polo positivo al objeto inmergido en la solución plúmbica, sin tocarlo, aparecen colores irisados y cambian rápidamente, depositándose en el objeto una capa muy delgada, pero muy adherente, de bióxido de plomo. Se obtienen colores y más duraderos mediante una disolución de sulfato ferroso amónico empleando una pequeña batería. Recubriendo una placa de acero, plata ú oro, previamente limpiada con un ácido diluído, y puesta en una cápsula de porcelana, de una solución de cardenillo en vinagre, y tocando la placa con una varilla de zinc, se forman en los puntos tocados anillos concéntricos que van creciendo paulatinamente mientras dura el contacto. Enjugando la placa con un paño suave y calentándola encima de una llama de alcohol, aparece un color que sirve de fondo, y sobre él destacan los puntos tocados como los ojos de las plumas de pavo real *(figuras electroquímicas de Nobilis)*. Las *aleaciones* pueden colorearse tratando su superficie con agentes químicos que disuelvan uno de los componentes de la aleación. Así, la aleación monetaria de plata se vuelve más blanca, disolviendo el cobre de la capa superficial mediante un baño apropiado, de manera que quede una capa más rica en plata. De un modo parecido se pueden dar diferentes colores á las aleaciones de oro.

Bibliogr. Buchner, *Die Metallfärbung* (3.ª ed., Berlín, 1904); L. Müller, *Die Branzewaren fabrikation* (2.ª ed., Viena, 1902).

METALOCRÓMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metalocromía.

METALOCROMISTA. adj. Dícese del operario hábil en la metalocromía. U. t. c. s.

METALOFOBIA. (Etim. — De *metal,* y el gr. *phóbos,* horror, espanto.) f. *Pat.* Temor morboso de los objetos de metal, como botones, alfileres, piezas de moneda, etc.

METALÓFONO. m. *Mús.* Instrumento de percusión constituído por varias láminas de acero que producen una serie de notas en escala cromática. Se toca por medio de baquetas parecidas á las de los timbales, pero cuya extremidad es de madera á fin de que produzcan sonidos más claros.

METALÓGICO. m. *Filos.* Nombre aplicado por Juan de Salisbury á un libro en que defiende los principios de la Lógica. La idea está tomada de Aristóteles, que en su l. II *Analyticorum* declara con su clásica nitidez que no todos los principios que sirven para las demostraciones pueden á su vez demostrarse; de lo contrario, tendríamos ó un círculo vicioso ó una serie infinita de demostraciones, como base de toda argumentación. Estos principios que no se demuestran son los metalógicos ó que están por encima de la Lógica. Los comentadores de Aristóteles generalmente interpretaron que eran dos los principios necesarios para las demostraciones, y que no se pueden demostrar, y los designan con los nombres de principios de contradicción y de identidad, que son la base de todas las formas silogísticas, y se presuponen también en la lógica de la inducción. Más como esta cuestión pertenece ante todo al criticismo, tendencia del espíritu poco desarrollada en épocas precedentes, no insistieron los aristotélicos en este punto, ni se ha usado particularmente este nombre en las discusiones relativamente modernas sobre los primeros principios del discurso humano. Quien más quiso aprovechar en esta parte la propiedad de la palabra fué Schopenhauer, que con lenguaje kantiano definió semejantes principios, las razones de un juicio, que son como «formales condiciones de todo pensar» (V. *Ueber die vierfache Wurzel des Satzes von zureichenden Grunde,* c. 33, y *Die Welt als Wille und Vorstellung,* l. II, c. 9). Reduce á cuatro los que llama principio de toda demostración: 1) Un sujeto es igual á la suma de sus predicados; 2) No se puede afirmar y negar al mismo tiempo un predicado de un sujeto; 3) A todo sujeto siempre debe convenir uno de dos predicados que sean entre sí contradictorios; y 4) La verdad consiste en la relación de un juicio con un algo distinto de él, que es su razón suficiente. Pero el mismo Schopenhauer, aunque tan confiado siempre en la verdad de sus asertos, duda aquí, primero acerca del modo de distinguir los principios *metalógicos* de los *trascendentales,* y á continuación sobre el número de los mismos, pareciendo inclinarse á que se habrían de reducir á uno ó dos, dudas harto justificadas. Y así como Schopenhauer usó de esta palabra en el sentido de *trascendental,* con semejante derecho, dada la etimología de la misma, Ed. von Hartmann la empleó para expresar lo que Kant llama *a priori* en los juicios acerca de una substancia que reune en sí muchas propiedades, que no se prueban por el concepto de substancia.

METALOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *métallon,* metal, y *gráphein,* grabar, escribir, describir.) f. *B. art.* Grabado sobre metal. ‖ *Mineral.* Descripción ó tratado acerca de los metales. ‖ Parte de la mineralogía que trata con especialidad de los metales.

METALOGRAFÍA. *Art. gráf.* Sistema de impresión litográfica directa sobre metal (hoja de lata, zinc, aluminio, hierro galvanizado, etc.). Las máquinas rotocalco han influído en el moderno desarrollo de esta aplicación á partir del siglo actual, pues que permiten imprimir en cuerpos duros, como en el papel (V. ROTOCALCO y ROTOGRABADO). El dibujo ó molde matriz puede elaborarse en piedra calcárea ó en plancha de aluminio y en zinc. V. LITOGRAFÍA.

En las rotocalcos, la piedra de estampar debe ser cilíndrica y su imagen no debe tener el dibujo invertido. Cabe aplicar en este sistema la reproducción fotográfica de los originales (V. FOTOLITOGRAFÍA), al igual que la imprenta viene practicándolo.

Los orígenes de la impresión sobre metal datan de mediados del siglo XIX, y fué su punto de partida la necesidad de estampar rótulos y etiquetas directamente en los envases de hoja de lata. Comenzóse por decalcar sobre latas de conservas los impresos obtenidos ex profeso en papel preparado, de la misma manera que los cromos llamados decalcomanías. Este procedimiento tenía el defecto de su coste y lentitud; las exigencias industriales obligaron á ensayar la impresión litográfica directa, en planchas de hoja de lata, delgadas y de grueso uniforme, pero la dureza y rigidez del metal puesto bajo presión contra otro cuerpo, duro también, como es la piedra litográfica, imposibilitaba lograr resultado satisfactorio.

Mielle es el primero de quien se sabe haber abordado tan interesante problema, pues en 1857 estampaba sobre palastro.

En 1863 Pelaz preconizó el uso del caucho. En 1871 Huguenet señalaba la misma solución, y ensayáronse luego las placas de caucho como elemento dúctil para recibir la impresión y á la vez transmitirla sobre el metal, que se barnizaba después de seca la tinta. Pero era latente el deseo de policromar los envases, y este sistema primitivo no era completo por defecto del mecanismo que, falto de base para el registro ó ajuste de los colores, sólo permitía la impresión de una tinta.

En 1875 Guéneux tuvo la idea de cubrir previamente las hojas metálicas con una preparación de pasta de papel muy cargada de caolín, sulfato de barita y de óxido de zinc, cuya base de adherencia era el graneado de la plancha obtenido de antemano. Esta superficie, semejante al moderno papel estucado *(couché),* ponía el metal en estado de imprimirse, evitando el obstáculo que anteriormente presentaba originado en la falta de idoneidad y por la rigidez de las planchas. Desde entonces pudo imprimirse el cromo sobre el metal sin limitación de tintas, y en la seguridad de ajustar el registro con resultado superior al que la litografía obtiene comúnmente cuando imprime sobre cartulina ó papel.

Guéneux practicaba con éxito su procedimiento, por el cual mecánicamente preparaba las planchas, luego las imprimía y después las barnizaba; pero el mismo año en que obtuvo privilegio fué patentada una nueva máquina de litografía, construída por el inglés Barclay, destinada también á la impresión de planchas metálicas, cuyo mecanismo tenía por base dos cilindros superpuestos, siendo el superior cubierto con poco más que un tenue cartón, resistente y muy satinado, que recibía la impresión directa de la piedra para transmitirla sobre la hoja de metal puesta en el cilindro superior. La máquina Barclay era una transformación de la litográfica, y luego ha

resultado ser el prototipo de las construcciones sucesivas destinadas al mismo objeto, pues los constructores sólo modificaron los pormenores, aunque esenciales, como, por ejemplo, substituyeron el cartón con el hule, la goma, el papel-tela, el cuero, el caucho, el celuloide, etc. Barclay recomendaba fijar la impresión ó protegerla barnizándola, ó bien de una manera original muy ingeniosa, que consistía en espolvorear la plancha, estando seca la tinta, con goma laca y luego meterla en la estufa, para que al disolverse aquella substancia se extendiera por la superficie, cubriendo la impresión.

Por aquellas fechas las necesidades del comercio eran de escasa importancia industrial en lo relativo á impresiones metalográficas, y así, fueron contados los talleres con máquina especial para esta clase de estampaciones.

En el decenio 1880 la metalografía estaba en auge en Alemania. En los Estados Unidos tiene gran desarrollo y está muy en uso después de larga fecha, y allí, como en los Estados de la Europa Central, se presentan al comercio labores metalográficas en carteles y placas de reclamo, que en esta técnica tan especial son estimadas por obras de arte.

Nuestra rama de estampación es simplemente una variedad de la litografía, igual en la totalidad de sus operaciones preliminares, con la particularidad que la imagen y epígrafes, en el molde, no deben ser invertidos, según se ha dicho.

Aunque no se disponga de máquina especial metalográfica puede el litógrafo suplirla, cuando se trate de corta tirada, por medio del decalco, transportando la imagen sobre las planchas de metal, previamente cubiertas de una capa de albayalde, que resultan convertidas en ejemplares. Después de verificado el decalco se quita aquella capa de preparación y se barniza para fijar el impreso. Puede también estamparse directamente sobre el metal preparándolo con varias capas de albayalde ó de blanco de zinc, extendiéndolo con un pincel, y luego que se haya secado se apomaza para alisar la superficie. De esta conformidad puede imprimirse en cromolitografía el metal como sobre cartulina, tomando la precaución de garantir el registro ó ajuste de los colores durante las tiradas sucesivas; cosa fácil, sirviéndose de piedras mayores que las hojas de metal, trazando en aquéllas los cuatro ángulos á que se habrán recortado las planchas y sirviéndose de dichos límites ó escuadra para guía, ante la dificultad de usar punturas.

En la mayor parte de los casos es necesario pasar polvos durante las tiradas para obtener tintas vigorosas, y cuando los colores estén secos, barnizar los ejemplares en la forma acostumbrada ó bien espolvorearlos con resina y ponerlos en la estufa al calor de 120 á 130°.

Dos sistemas para la impresión metalográfica son los usados en nuestra época: las máquinas planas con doble cilindro, derivadas de la primitiva Barclay, y las modernas llamadas *roto,* contracción de *rotativa,* especiales ambas para la rotulación y decorado de los envases de conservas y de las placas-reclamo. No debe olvidarse que entre los inconvenientes y dificultades que presenta esta labor, es una de las más importantes la circunstancia de ser indispensable que deban someterse á una fuerte ebullición las latas de conserva para garantir la conservación de los productos destinados al comercio y al consumo.

La metalografía difiere de la litografía sobre papel en el procedimiento ó maneras de su impresión.

He aquí los principales cuidados que la práctica ha puesto de relieve y que recomiendan los peritos:

1.° Es indispensable la limpieza de la hoja de lata, ú otro metal, que deba imprimirse, á fin de lograr la adherencia de las tintas y del barniz protector. Pero es necesario exigir á la fundición, al hacer el pedido, que el metal esté exento de grasas. Desconfiar del lavado que el impresor puede obtener con la esencia y también de calentar el metal en la estufa á una temperatura de 140°, si las planchas no fuesen antes desengrasadas en su punto de origen. La hoja de lata mal desengrasada es refractaria á la estampación total ó parcial, sin exceptuar la de procedencia inglesa.

2.° Las tintas deben ser elaboradas especialmente para esta clase de impresiones, pues el barnizado final no es garantía bastante para evitar que se borre el impreso, en especial cuando se ha hecho sobre latas de conserva que deben meterse en agua hirviente, ó someterse á la acción del vapor, en cuyo caso la falta de adherencia de las tintas echa á perder el trabajo, incluso el barniz protector, por lo cual es indispensable que los colores puedan resistir los efectos de la ebullición.

3.° Es indispensable añadir un poco de barniz especial de conserva á las tintas que deban emplearse, para asegurar la adhesividad de las mismas sobre la hoja de lata y demás metales. Pero los barnices deben fabricarse indispensablemente cociéndose los negros, á una temperatura de 135 á 140° durante quince minutos, y para los blancos no deberá exceder de 120 á 125° durante un par de horas. De lo contrario, recubren la impresión con un velo blanquecino y opaco. Generalmente, el barniz negro sirve para todos los casos, pues empleado flojo y en corta cantidad suple al blanco.

Menos precauciones exige la impresión metalográfica de placas y reclamos destinados á la publicidad, toda vez que no deben sufrir los efectos del agua hirviente. Pero se necesita una estufa montada ex profeso, en la que se puedan secar de 2,000 á 3,000 ejemplares, al calor de 65 á 70°, puestos verticalmente, separados unos de otros por una distancia de 2 cm., en útiles de madera dentellados por medio de los cuales se transportan desde la máquina á la estufa 200 ó 300 ejemplares á la vez sin necesidad de manosearlos.

El uso de maculaturas ó descargas intermedias es contraproducente, aun en el caso de estamparse ambas caras del metal.

Para el barnizado á máquina es necesario un local á propósito, separado de las demás secciones, pero adjunto al taller de impresión y al abrigo de todo movimiento que pueda levantar polvo. Es indispensable para el barnizado otra estufa construída ex profeso, capaz para contener de 5,000 á 6,000 ejemplares, que es la producción normal diaria de la máquina de barnizar. La temperatura deberá oscilar entre 50 y 55°. El gas pobre es preferible al carbón vegetal y al de coque, por la regularidad de la temperatura y aun también por su limpieza.

Las indicaciones bibliográficas complementarias para estudiar el pormenor de este sistema de impresión hay que buscarlas en artículos de las principales revistas profesionales de Alemania y Francia, pues el crecimiento rápido é inesperado desarrollo mecánico operado entre 1910–14 no dió lugar todavía á que los especialistas publicasen libro alguno antes de la redacción del presente artículo.

METALOGRAFÍA. *Tecnol.* Es la ciencia de los ensayos metalográficos, entendiéndose por tales los análisis al microscopio de la estructura de los metales y sus variaciones con la temperatura, trabajo mecánico

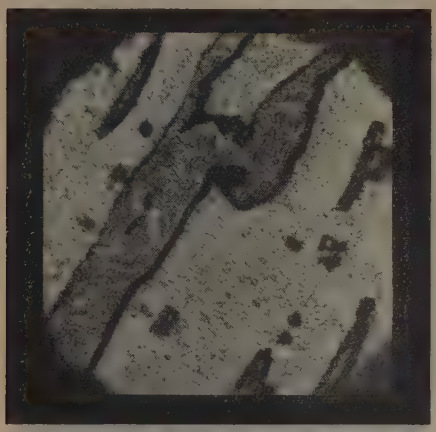

FIG. 1

Escoria de hierro colado (aumento 365)

ó mezcla con otros cuerpos, de cuyo examen pueden deducirse leyes y puntos de vista del mayor interés para la obtención de metales de propiedades determinadas.

La Metalografía es reciente, pero su importancia por lo que afecta al hierro y al acero es tan grande que en la mayor parte de las fábricas han montado un laboratorio micrográfico para ensayos metalúrgicos.

Se emplean también los ensayos metalográficos como excelente guía en la desplatación del zinc y del plomo, merced á los cuales han podido ser induci-

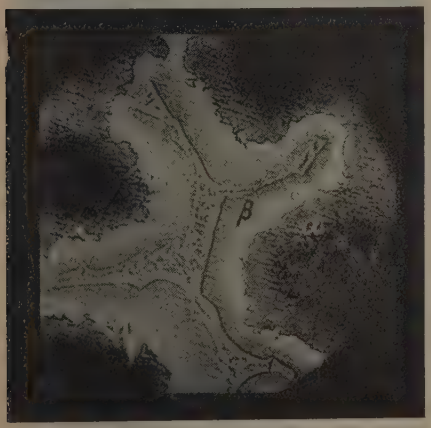

FIG. 2

Bronce: α, cobre; β, eutéctico

das teorías y leyes generales de la mayor importancia, así como valiosas indicaciones de control.

El refino del cobre saca de la Metalografía especiales y rápidos métodos de análisis.

En fin, los ensayos metalográficos interesan y acompañan las pruebas de tenacidad y dureza, son un excelente medio de reconocer la homogeneidad, grado de forja, etc., etc. Así, por ejemplo, el hierro quemado se reconoce por el tamaño de sus cristales microscópicos, el forjado por la deformación de los mismos, el grado de homogeneidad por el mismo aspecto del campo visual en el microscopio; en la microfotografía de la figura 1 se reconoce la presencia de escoria en la masa del hierro colado; la figura 2 es de un cobre con 12 por 100 de estaño (bronce) en el que se distinguen en α, cristales de cobre, y en β, cristales mixtos ricos en estaño, que constituyen el eutéctico (V. ALEACIÓN y más adelante), cuya bronce, sometido á diversos tratamientos térmicos, da lugar á la formación de óxido de cobre y ácido estánico (fig. 3); la figura 4 representa un metal constituído por manchas de plomo (negras) en una aleación de plomo y antimonio, cuya estructura rayada demuestra ser la aleación eutéctica; la figura 5 representa una fotografía microscópica de la estructura de un metal formado por cobre en *a* y el eutéctico de cobre y óxido de cobre en *b*; y la figu-

FIG. 3

El bronce anterior sometido á tratamientos térmicos, cuyo resultado es la absorción del oxígeno. Cristal de ácido estánico en un medio de eutéctico de Cu y CuO

ra 6 un acero rápido templado al aire y tratado luego, como se dice, en lo que sigue, por ácido clorhídrico y alcohol. He aquí el índice de la exposición que sigue:

1. Instrumental de la Metalografía.—2. La estructura metálica en el microscopio.—3. Diagrama de solidificación de las aleaciones. Aplicación al caso de los aceros y fundiciones.—Apéndice: Tratamiento termomecánico de los aceros. Cementación. Aceros especiales.—Bibliografía.

1.—*Instrumental de la Metalografía*

Uno de los aparatos de más importancia en el laboratorio metalográfico es el microscopio. Esencialmente, no difiere del ordinario, pues lo constituyen un objetivo y un ocular montados en un tubo en forma telescópica para poder adaptar el ocular á la vista del observador. Todo el tubo es susceptible de un movimiento longitudinal en el sentido del eje mediante una cremallera, con el fin de enfocar el

objeto dispuesto sobre la platina. Y en algunos modelos hay disposiciones especiales que permiten efectuar este movimiento con singular precisión para regular mejor el enfoque.

FIG. 4

Plomo (manchas negras) y eutéctico de plomo y antimonio tratados por ácido nítrico. (Aumento 365)

La platina presenta en muchos casos un carro con dos movimientos perpendiculares entre sí, aparte de un movimiento de giro en su plano.

Lo que caracteriza á los instrumentos metalográficos es la iluminación del objeto, que en la inmensa mayoría de los casos es completamente opaco y no puede, por lo tanto, ser iluminado por transparencia. Es necesario iluminar por reflexión la cara sujeta á examen microscópico, lo que se logra mediante un cristal plano á 45° antes del objetivo, y que recibe la luz lateral, reflejándole sobre el objetivo, el cual la

FIG. 5

Cobre (a), eutéctico de cobre y óxido de cobre (b); sin atacar, pulidos solamente. (Aumento 365)

concentra sobre la cara que se observa de la muestra, y de este modo queda iluminada. En vez del cristal de caras paralelas, puede emplearse un prisma, un espejo de dimensiones bastante pequeñas para no eclipsar sensiblemente el haz de rayos que del objetivo pasa al ocular, etc., etc.

La figura 7 representa el objetivo usado en los microscopios metalográficos Martens. El prisma de reflexión total p ilumina parte del objetivo, siendo el haz reflejado enviado en la dirección conveniente por el giro del botón K.

La figura 8 representa un microscopio corriente en que el objetivo está provisto de un cristal de caras paralelas para la iluminación.

La figura 9 es el microscopio Martens, dispuesto horizontalmente con el ocular ok, el tubo de protección t', el tubo N, la cremallera de movimientos rápidos accionada por los tornillos Q, el diafragma C movido por el tornillo K para regular la cantidad de luz admitida en el objetivo, la platina de sujeción V con los movimientos que comunican á la muestra sch los tornillos sin fin $V_1 V_2$, el giro de la platina V_r, el tornillo J de movimientos rápidos de enfoque para acercar la platina al objetivo, y el de movimiento

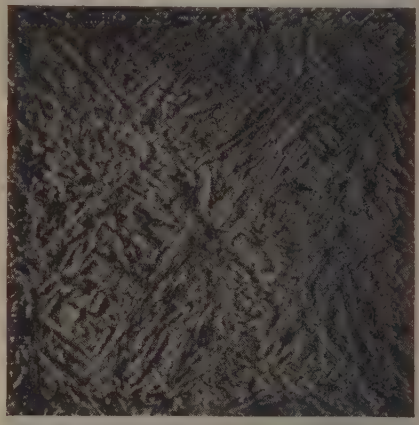

FIG. 6

Martensita, acero rápido templado al aire por ácido clorhídrico y alcohol. (Aumento 875)

lento M movido por una rueda helicoidal de engrane que dirigida por una cardan y la varilla W, el tornillo de apoyo para nivelar U y, finalmente, el S para correr todo el aparato á la vez respecto del apoyo T.

La figura 10 representa el microscopio Le-Chatelier, visual y fotográfico á la vez y cuyo principio se indica en la figura 11. Con el espejo R se envía luz á la muestra O, dispuesta en el soporte M sobre la platina S. El microscopio T sirve para el examen ocular mediante el prisma de reflexión total P'; el prisma P envía los rayos reflejados que sobre él inciden á la placa fotográfica á través del objetivo T.

Para los ensayos fotográficos, el microscopio ordinario provisto del objetivo de iluminación vertical, puede servir. El mismo ocular puede hacerse valer como objetivo fotográfico, corriéndolo convenientemente, ó puede hacerse uso de un ocular objetivo especial que dé, de la imagen real que da el objetivo, otra imagen real sobre la placa fotográfica. En los instrumentos del tipo Le-Chatelier, la fotografía es particularmente fácil y no impide la observación ocular simultánea. La figura 12 representa la

montura de un microscopio ordinario para sacar fotografías, y en ella se ve la lámpara de arco que sirve para la iluminación. Además de la lámpara de arco, se usan las Nernst y aun las de filamento metálico, como la Nitra y, á falta de otra, los mecheros Auer sirven para el caso. Para concentrar la luz se acude al empleo de condensadores ó sistemas de lentes entre los cuales suele haber interpuesto un vaso de caras paralelas lleno de agua para absorber el calor del haz luminoso.

FIG. 7
Objetivo del microscopio Martens

Otra de las características del microscopio metalográfico suele ser el soporte. Se presenta, en efecto, la dificultad de cómo se coloca la muestra, especialmente tratándose de un microscopio ordinario. Si se trata de hierro, se suele recurrir á un soporte en forma de herradura y constituído por un imán que atrae á la muestra de hierro, la cual queda así sujeta sin necesidad de más. La figura 13 indica claramente en qué consiste. Conviene tenerlos de varios tamaños, según las muestras. Los de mayores dimensiones son ya electroimanes, pudiendo sujetar piezas de gran tamaño y peso (fig. 14) (A) y, á su vez, otros soportes que sostienen, finalmente, piezas menores (fig. 14) (B) y (C).

La figura 15 representa un microscopio metalográfico fijo á un soporte de gran solidez y provisto de la platina de sujeción electromagnética.

En muestras que no sean de metal magnético, el soporte anterior no sirve, y en su caso se emplea un marco á cuyos bordes se fija la muestra por la puerta inferior mediante una goma (fig. 16). El marco lleva á veces un vidrio, si hay que observar con objetivos que habitualmente trabajan con cubreobjetos.

Aparte los microscopios que acabamos de ver, los hay más sencillos, propios para uso de taller. La figura 17 representa el microscopio Tassin y la 18 el microscopio Martens, con las articulaciones esféricas K_1 y K_2, mediante las cuales puede llevarse el microscopio á cualquier punto de la muestra S. El microscopio tiene su apoyo en la platina T, que puede disponerse sobre la muestra interponiendo, por ejemplo, un palmo cuadrado de paño ó fieltro.

De un laboratorio metalográfico forman parte también una ó varias máquinas pulidoras, hornos, pares termoeléctricos con sus consiguientes potenciómetros ó galvanómetros para medir la temperatura, y una serie de frascos de reactivos para el ataque de las caras pulimentadas.

Las pulidoras afectan formas muy variadas, pero en general se componen de un eje provisto de discos de carborundo ó paño, accionado directa ó indirectamente por un motor eléctrico, de modo que gire á gran velocidad (fig. 19). Los hornos suelen ser eléctricos ó de gas. Véanse las figuras 20 y 21, que son hornos calentados por gas. Los hornos eléctricos tienen por base el efecto calorífico de la corriente, que circula por un hilo de nicromo que envuelve una mufla ó crisol de refractario (fig. 22). Para temperaturas medianamente elevadas se recomiendan los hornos de criptol, carbón, etc. (figs. 23 y 24). En el horno representado en la figura 23 hay dos cilindros *a* y *b* de refractario entre los cuales se vierte una mezcla de carbón carborundo y sílice ó carborundo en polvo, etc. Se envía la corriente á esta resistencia granular por los electrodos de carbón *c* y *d* de forma granular. En *f* está el crisol. Los cilindros *a* y *b* pueden cambiarse fácilmente. Por *k* pasa el par termoeléctrico. Pueden alcanzarse con 200 voltios 1500° de temperatura. Con el tiempo se deterioran estos hornos. La figura 24 representa un horno Harkort; *a* y *a* son electrodos de carbón, *b* un cilindro de refractario, y *c* caolín comprimido.

Para ensayos de temple se requieren á veces baños especiales de sal fundida ó plomo derretido, que requieren estufas á propósito (fig. 25). Cuando se tiene que calentar fuera del contacto del aire ó en una atmósfera de un gas determinado, se requieren hornos especiales provistos de compresores de aire, aparatos de vacío, etc.

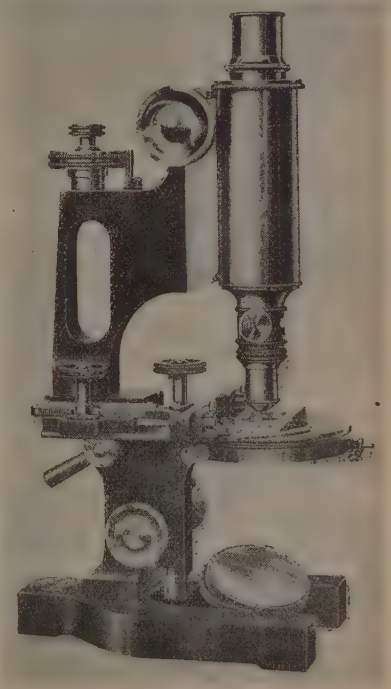

FIG. 8
Microscopio metalográfico

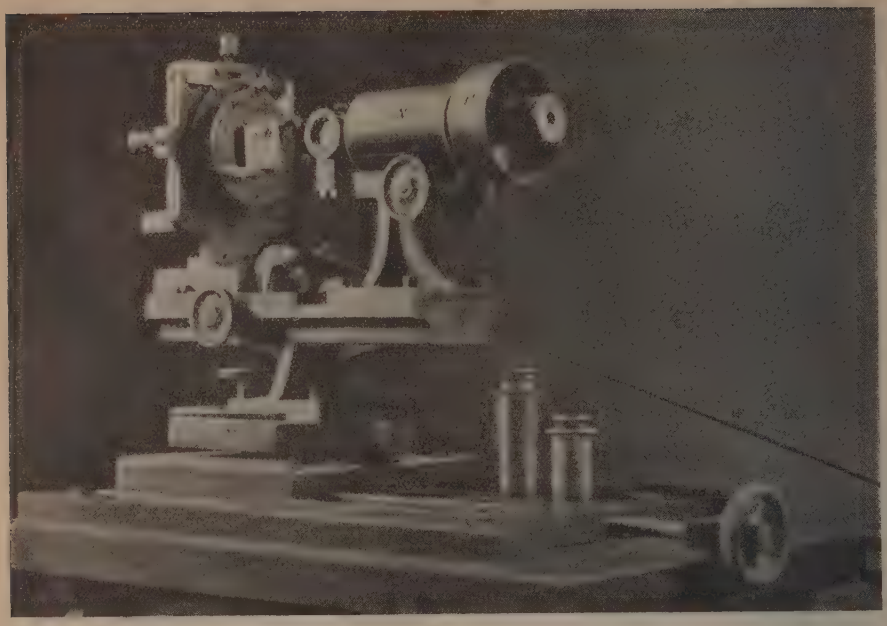

FIG. 9

Microscopio Martens

Para medir la temperatura se usa, de un modo casi general, el par termoeléctrico en combinación con un galvanómetro. La aguja de éste puede inscribir gráficamente, sobre una cinta arrollada á un tambor, las oscilaciones de la misma (fig. 26). El par termoeléctrico va colocado en un tubo de material refractario, cerrado por un extremo y convenientemente protegido (figs. 26 y 27). Para temperaturas hasta 800° puede emplearse el par hierro-constatan; para temperaturas superiores, el platino-rodio, pla-

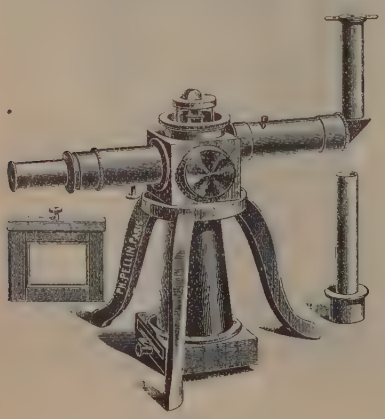

FIG. 10

Microscopio metalográfico Le-Chatelier

tino-rutenio, etc. El rodio no es puro, sólo está en una aleación del platino al 10 por 100. En vez del rodio ó rutenio puede emplearse el iridio. Con el nombre de método de Saladin se conoce el siguiente, representado esquemáticamente en la figura 28: S es la luz, G un galvanómetro cuyo espejo la envía á través del prisma M. La desviación del espejo de G es proporcional á la diferencia entre la temperatura de la muestra y la de un cuerpo llamado neutro, cuyo enfriamiento no presenta especiales caracteres, sino una continuidad completa en la temperatura respecto del tiempo. El prisma convierte en vertical la desviación horizontal producida por el espejo de G_1. El haz luminoso es recibido por el espejo de otro galvanómetro G_2, cuya desviación es proporcional á la temperatura de la muestra. Se tienen así dos desviaciones del haz luminoso, que se recibe, finalmente, sobre una placa fotográfica, donde traza una curva característica del enfriamiento.

Una vez descritos los más importantes aparatos que intervienen en un laboratorio metalográfico, pasaremos á examinar la preparación de las muestras.

La muestra debe presentar siempre una superficie plana pulimentada, de 1 cm.^{2} aproximadamente. Para cortar un trozo de la substancia que se trata de analizar en el sitio más á propósito, se recurre á la sierra ó á la muela. En ciertos casos se rompe, con el martillo, en frío ó en caliente. En este último caso pueden alterarse por esta operación las propiedades.

Una vez en posesión de un trozo del metal destinado á servir de muestra, se rompen las aristas vivas haciéndolas romas para no romper los paños de pulido. Cuando se quieren examinar los bordes para hacer de ellos un estudio especial, es conveniente fundir la muestra en un baño de aleación metálica y pulir todo junto. En la operación del pulido se distingue: 1.° el tratamiento á la muela ó con discos de papel de esmeril; 2.° la fricción con papel esmeril fino y con paño recubierto de polvo esmeril. Para

la primera operación, Robin lleva la muestra á la acción de la muela de carborundo, que produce estrías en un sentido al girar con una velocidad de 500 á

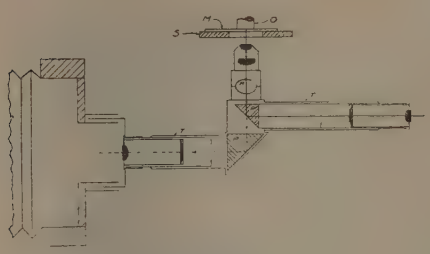

FIG. 11

Principio del microscopio metalográfico Le-Chatelier

1000 vueltas por minuto. Después de la muela le lleva al disco de esmeril preparado del siguiente modo. Sobre el disco giratorio de la pulidora se extiende un paño. En este paño y formando coronas concéntricas extiende tres pastas formadas de cola fuerte y esmeril en polvo. Se extienden en caliente y no se usan hasta que estén completamente secas. El esmeril de la periferia es más grueso, el del centro menos y el del interior es el más fino. La muestra se lleva de la periferia al centro, procurando siempre que la dirección de un rayado sea perpendicular á la del precedente. Una vez terminado este trabajo se procede á un pulido á mano frotando sobre papel esmeril muy fino y se lleva luego otra vez á la

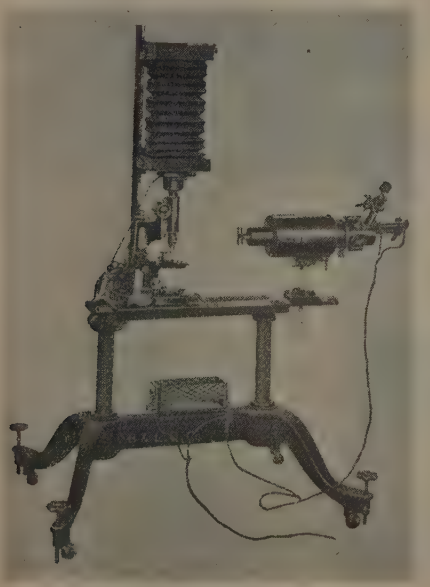

FIG. 12

Montura de un microscopio ordinario para obtención de fotografías

pulidora, donde un disco de madera recubierto de rojo de Inglaterra muy fino, con agua, acaba de darle el brillo característico de las muestras.

En caso de metal templado es conveniente humedecerlo continuamente en agua durante el trabajo á la muela para no recocerlo ó revenirlo: además, cada operación debe hacerse por intervalos cortos.

En ciertos metales basta, para preparar una muestra, solidificarlos en un molde constituído por una superficie pulimentada de acero ó vidrio, ó fundir al soplete una región y apretarla luego contra una lámina de mica. Este procedimiento puede usarse en el plomo, plata, estaño, zinc, bismuto, cadmio, oro y sus aleaciones.

Después del pulimento, el ataque, pero antes conviene examinarlo al microscopio previo un lavado en alcohol y éter.

En general, para el acero se emplean ácidos diluídos en alcohol; para los cobres, el percloruro de hierro, y para los metales de antifricción, el nitrato de plata. Se sumerge la pieza en el baño el tiempo que se quiera y luego se lava en agua y alcohol.

FIG. 13

Soporte magnético

Para las aleaciones hierro-carbono es muy empleado el ácido pícrico al 5 por 100 disuelto en alcohol etílico. Ataca rápidamente los aceros muy carburados. Es lento para el hierro puro, en cuyo caso es necesario emplear una disolución más concentrada. El percloruro férrico empleado en el ataque de los cobres es una disolución de 20 por 100 de cloruro y 10 por 100 de ácido clorhídrico en agua. Para los bronces de aluminio, latones, etc., da buenos resultados un ataque de uno á tres minutos de 5 por 100 de cloruro férrico, 5 por 100 de agua, 30 por 100 de ácido clorhídrico, 30 por 100 de alcohol isoamílico, y 30 por 100 de alcohol ordinario.

El nitrato de plata se emplea á 5 por 100 de disolución acuosa en ataques de un minuto. Hay que quitar el depósito negruzco, que se forma bajo el agua, con el dedo.

Los metales ó aleaciones duros, como hierro al cromo, al tungsteno, silicio, vanadio, etc., deben tratarse por el ácido clorhídrico, ácido nítrico y agua regia.

Es empleada también una disolución de picrato de sodio en sosa, 10 por 100 de picrato, 20 por 100 de sosa y el resto agua. En diez minutos de ataque colora la cementita de modo que se distingue claramente de la ferrita.

El cloruro cuproso se obtiene añadiendo amoníaco á una disolución de cloruro cuproso en agua al 5 por 100 hasta que se disuelve el precipitado en el amoníaco.

2. — *La estructura metálica en el microscopio*

Al examinar al microscopio una muestra pulida de un metal puro, se observa una estructura reticular poligonal indicando que el metal está formado por gránulos poliédricos cristalizados limitados por el contacto mutuo en el crecimiento (fig. 29)

Se pone de manifiesto la estructura poligonal por el ataque por un ácido que obra de diverso modo sobre el gránulo y sobre el cemento que le rodea, sepa-

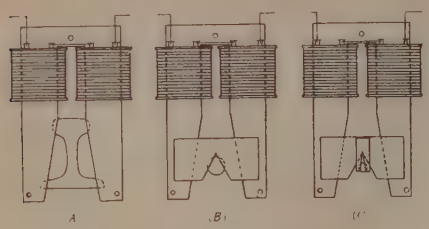

FIG. 14
Soportes magnéticos

rándolo de los vecinos. Llevando el ataque más á fondo, aparecen desigualdades en la configuración respectiva de unos gránulos respecto á otros, lo que es debido á diversa orientación de sus moléculas respecto del plano de la muestra que se examina, aun cuando tratándose de metales puros su estructura volumétrica es igual para todos ellos. Esta diferencia de orientación relativa, creando diversa estructura superficial, da lugar á diverso poder de reflexión de la luz para los diferentes gránulos, los cuales aparecen así distintamente iluminados ó de colores variados. Cambiando la dirección y naturaleza de la luz incidente varían tales efectos.

Llevando más allá el ataque, aparecen figuras de corrosión de forma cristalina cúbica.

Rosenhain pretende que los intersticios entre los gránulos están llenos de un cemento metálico amorfo, determinado por la presión del cemento que, debido á esto, no presenta clivaje y es más resistente que el mismo grano metálico. Comprobación de esta teo-

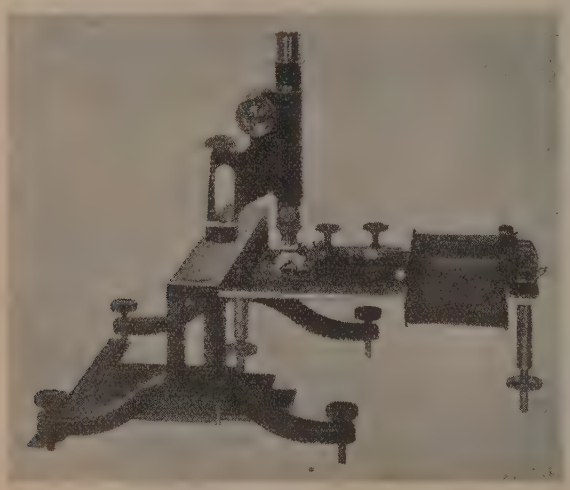

FIG. 15
Microscopio metalográfico provisto de soporte magnético

ría es el hecho de ser el metal tanto más resistente, en general, cuanto más fino es el grano por ser mayor la cantidad relativa de cemento. La variación de la magnitud del grano con diversos procesos térmicos influye notablemente en las condiciones de resistencia mecánica. En vez de atribuir la formación del cemento á la presión, algunos creen que se trata de un líquido mantenido en sobrefusión en estado amorfo por no tener espacio suficiente para cristalizar. Cuando un metal está sometido á un esfuerzo mecánico que tiende á producir su rotura antes de perder la elasticidad, aparecen como grietas en los granos, diversamente orientadas en granos diferentes, pero paralelas dentro de un mismo grano, las cuales vienen á indicar los planos de clivaje en su intersección con el plano del pulimentado de la muestra. Aumentando el esfuerzo mecánico, aparecen otras grietas que ya no son necesariamente paralelas entre sí en cada grano (fig. 30). Pero estas grietas son sólo aparentes; en rigor, constituyen líneas de deslizamiento de unos planos de clivaje sobre otros (figs. 31 y 32). Y efectivamente, iluminando la muestra con luz oblicua, desaparecen algunas de estas seudogrietas y adquieren otras mayor relieve. Cuando los metales fluyen por orificios ó se deforman, no parece que se constituya un estado amorfo, sino más bien un resbalamiento ó deslizamiento mutuo de los planos de clivaje que sigue á un fraccionamiento de los mismos.

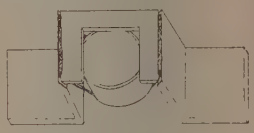

FIG. 16
Soporte

En las muestras se observan á veces rayas negras que lo son de yuxtaposición de dos estructuras simétricas, las cuales persisten cualquiera que sea el grado de pulimento, en lo que se diferencian de las anteriores. Se llaman líneas de Neumann.

La forja reduce el tamaño de los granos. Este depende del proceso de enfriamiento á partir de la fusión. En metales muy puros el grano varía poco, tanto con la forja como con el proceso térmico, pero en los usuales y corrientes, el grano suele ser tanto más grueso cuanto mayor sea el tiempo en que el metal se mantiene á una temperatura elevada, cuanto mayor sea ésta y cuanto más lento sea el proceso de enfriamiento. En aceros con poco carburo, un forjado enérgico en frío seguido de un recocido lento da lugar á granos bastante gruesos. Esta cualidad parece general: un metal con impurezas, aunque sea en muy poca cantidad, previamente forjado y recocido luego lentamente, da lugar á granos gruesos. La presencia de cuerpos extraños, aun en cantidades pequeñísimas, altera profundamente las propiedades mecánicas de los metales.

El metal ó metaloide extraño puede quedar en forma de agregado ó formar una combinación química definida con una parte del metal. La impureza, para darle un nombre, sea metal ó metaloide puro, sea un compuesto, puede estar disuelta en el resto de la masa formando una disolución sólida, ó no. Para que dos componentes

formen una disolución sólida es preciso una mezcla homogénea de los dos constituyentes y en proporciones indefinidas. La mezcla homogénea se define

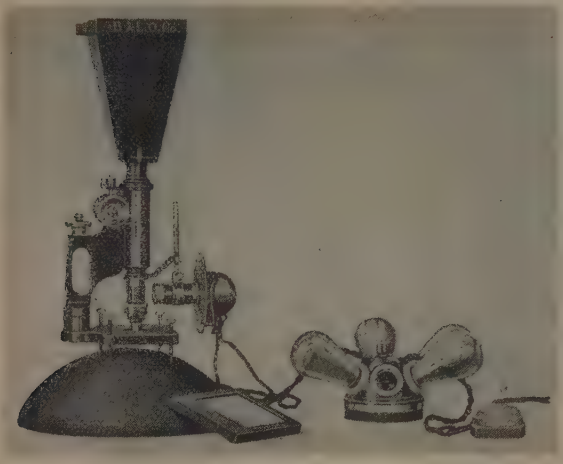

FIG. 17

Microscopio Tassin para ensayos rápidos en el taller

por ser imposible la separación de los constituyentes al microscopio. Las características esenciales de

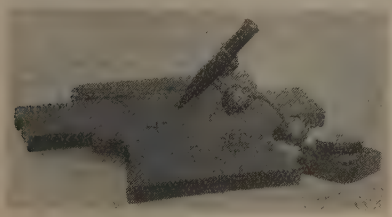

FIG. 18

Microscopio Martens para ensayos rápidos

las disoluciones líquidas se encuentran en el estado de disolución sólida. Un caso de disolución sólida característico es el del vidrio caolín (arcilla, sílice y álcali).

FIG. 19

Pulidora

Para que se forme una disolución sólida parece necesario que el sistema cristalográfico de los constituyentes sea el mismo, y en el propio sistema cristaliza la disolución. Los cristales de una disolución sólida se llaman también cristales mixtos. Sin embargo, algunos creen que no es necesario el isomorfismo para constituir dos substancias una disolución sólida; por este motivo es preferible la denominación solución sólida á cristal mixto.

Cuando el metal añadido ó extraño no forma una disolución sólida, queda entre los granos en el proceso de cristalización, según es fácil ver al microscopio. En los intersticios entre los granos se forma el *eutéctico*, mezcla ó aleación de ambos constituyentes con un punto de fusión inferior al de los mismos y en proporción *definida* tal, que el punto de fusión de la aleación eutéctica es mínimo entre las demás aleaciones con iguales constituyentes. Es decir, es como si el grano metálico precipitara de la disolución, al enfriarse, el eutéctico, mezcla *definida* íntima de ambos constituyentes.

Al quedar entre los gránulos, el eutéctico constituye como una membrana entre los mismos, la cual altera profundamente las propiedades mecánicas eléctricas, magnéticas, etcétera.

En el proceso de enfriamiento se observan, á veces, cambios de constitución ó estado alotrópico que tienen lugar á determinadas temperaturas, denominados críticos, durante los cuales el proceso de enfriamiento sufre una discontinuidad ó alteración, variando á la vez ciertas propiedades físicas, como magnetismo, calor específico, etc.

3.— *Diagrama de solidificación de las aleaciones Aplicación al caso de los aceros y fundiciones*

En estos diagramas se suele llevar en ordenadas la temperatura y en abscisas el momento en que la

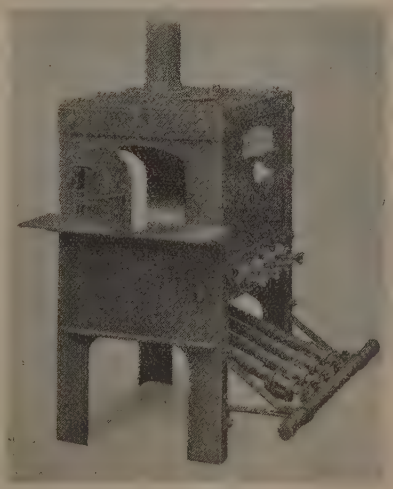

FIG. 20

Horno Richmond para tratamiento térmico

masa metálica se encuentra á dicha temperatura. Se suele partir en los diagramas del metal fundido y acabar á la temperatura ambiente. Resultan, en

general, curvas continuas, con singularidades en los puntos en que se efectúa el cambio de estado de líquido á sólido ó un cambio de estado alotrópico.

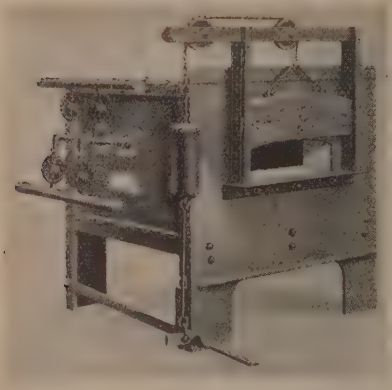

FIG. 21

Horno Richmond para forja

Durante los cambios de estado, la tangente á la curva, si se trata de metal puro, es horizontal, porque es sabido que la temperatura se conserva constante durante la fusión.

En los cambios de estado alotrópico la curva puede presentar cambios de curvatura bruscos ó de convexidad, etc.

La curva de enfriamiento de una aleación binaria en la que los metales son perfectamente miscibles en estado líquido, siendo insolubles en estado sólido, presenta un aspecto diferente en general. En efecto, la temperatura no permanece constante mientras dura el tránsito, salvo para una composición determinada que es la que corresponde á la aleación eutéctica (fig. 33).

Diferentes de las dos anteriores son las curvas de enfriamiento en el caso de aleaciones que constituyen disoluciones sólidas, es decir, mezclas en proporciones indeterminadas en estado sólido y líquido, sin que sea posible separar al microscopio los componentes, tienen el aspecto que señala la figura 34; presentan un punto de discontinuidad B cuando la solidificación empieza, y otra C cuando acaba. En el intervalo BC existe cuerpo sólido y líquido, siendo en él, y en general, variable la temperatura.

FIG. 22

Horno eléctrico calentado por el calor desprendido por la corriente al pasar por un solusoide de platino ó metal que haga las veces.

En las aleaciones en las que los componentes en estado sólido son insolubles entre sí, la mezcla de cuerpo sólido y líquido contiene la mezcla líquida y uno de los dos componentes sólidos hasta que la proporción relativa del líquido es la del eutéctico, en cuyo caso el eutéctico se solidifica como un metal puro, siguiendo las leyes ordinarias del cambio de estado. En la figura 33 el intervalo LL' representa la coexistencia de la fase sólida y la fase líquida, siendo $L'S$ el intervalo de solidificación del eutéctico.

El intervalo de solidificación separado por los mencionados puntos ó temperaturas críticos, LL' en la figura 33, B y C en la 34, varía según la concentración. Se suele considerar un diagrama en el espacio en que las coordenadas son la temperatura T, el tiempo t y la concentración C de uno de los metales respecto del otro. Interesa especialmente de este diagrama la proyección sobre el plano CT de las curvas lugar de puntos críticos en que la fusión empieza ó acaba. Estas curvas son generalmente á dos ramas que parten de los puntos correspondientes á las temperaturas de fusión de cada uno de los constituyentes puros, y cierran un área, teniendo en el eutéctico un punto ó tangente común. Cabe distinguir estos diagramas según se trate de curvas como las que se representan en las figuras 33 y 34. En este último caso, la forma del diagrama de puntos críticos es la que afecta la figura 35. En el caso de elementos que no son disoluciones sólidas en frío, tienen la forma que en la figura 36 se indica.

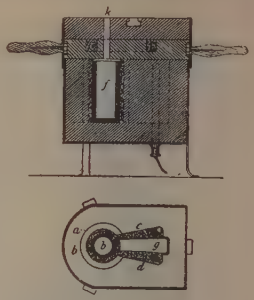

FIG. 23

Alzado y planta de un horno de criptol

Generalmente no se indican en el diagrama las curvas elementales de enfriamiento, por interesar tan sólo el lugar de puntos críticos. En figura aparte (37) se representa este diagrama para el caso que nos ocupa. En él figuran en abscisas las concentraciones de los componentes M y M'. Las rectas ó curvas LE y EL' son lugares de puntos en que la fusión empieza: SS' es lugar de puntos en que la fusión acaba. Una aleación constituída por 20 por 100 de M y 80 por 100 de M' es líquida á la temperatura R (fig. 37). Al bajar la temperatura á N empieza á solidificarse el cuerpo en exceso M', y en O hay M líquido, M' líquido y M' sólido. A medida que M' se solidifica, la proporción relativa de M respecto á M' aumenta. Al ser de 40 de M por 60 de M', por ejemplo, se alcanza el eutéctico, y en este punto tiene lugar la solidificación de todo el eutéctico líquido que pasa á sólido siguiendo las leyes de un metal simple. Una cosa análoga podría decirse respecto del proceso á lo largo de $R''N'O'P'$. La recta $R'E$ representa un proceso más sencillo;

FIG. 24

Alzado y planta de un horno de material granular mal conductor.

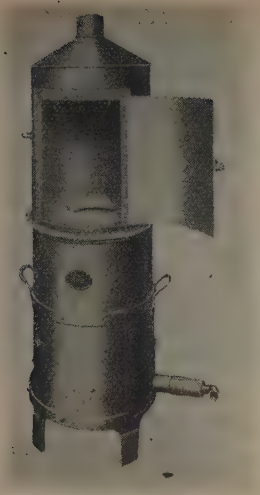

FIG. 25

Horno Richmond para baños de sales, plomo, etc.

FIG. 26

Pirómetro termoeléctrico

FIG. 27

Pirómetro termoeléctrico

siendo ya en estado líquido la proporción la del eutéctico, el cambio de estado tiene lugar sin separación parcial de ninguno de los componentes. De las diversas regiones en que el diagrama divide al plano, la región superior á LEL' corresponde al estado líquido, el triángulo LES á sólido M' más líquido $M + M'$, la región $L'ES'$ á sólido M y líquido $M + M'$. Finalmente, la región inferior á SE contiene puntos representativos de sólido $M' +$ eutéctico, la región debajo de ES' sólido $M +$ eutéctico y, finalmente debajo de E hay eutéctico puro. En un punto dado O la proporción de cuerpo líquido M' se encuentra trazando la recta TK y examinando la concentración correspondiente á K.

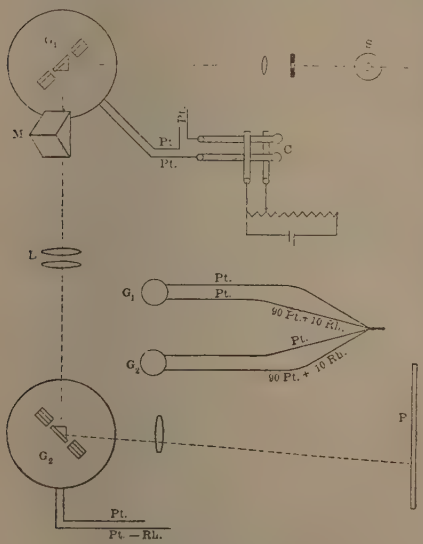

FIG. 28

Método de análisis de Saladin

En el examen micrográfico el eutéctico se presenta siempre como una compenetración muy íntima de los constituyentes y se revela por una estructura de franjas en la que éstos se disponen alternativamente. Así, en las figuras 38 y 40 se ve el predominio de cada uno de los cuerpos M ó M' (blanco y negro

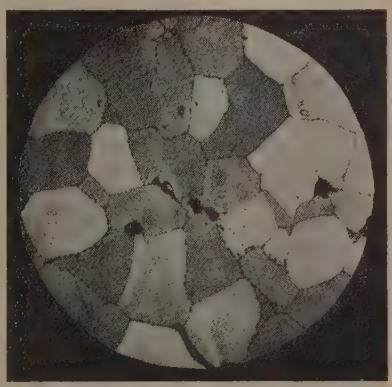

FIG. 29

Estructura poligonal de los metales puros

respectivamente) en el seno del eutéctico siendo eutéctico lo que aparenta la figura 39. La figura 41 es un eutéctico (perlita).

El caso de ser completamente insolubles los dos metales en estado sólido, se presenta raramente en la práctica. Ocurre que uno de los metales es capaz de disolver al otro, y viceversa, en proporción variable según la temperatura.

Puede ocurrir también que cuando los dos metales forman una composición química definida se comporten como un metal puro ó un eutéctico con una

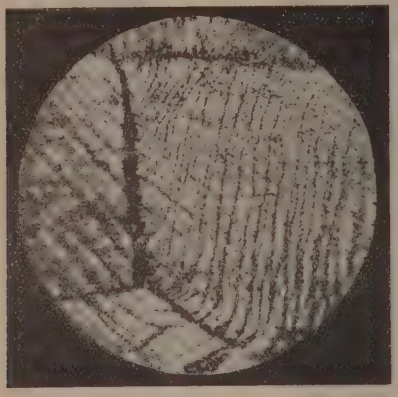

FIG. 30

Grietas debidas al tratamiento mecánico

temperatura de enfriamiento determinada que permanece constante durante la fusión.

A veces sucede que se forma un compuesto químico para proporciones definidas, compuesto que queda en disolución en el resto del metal. En este caso el compuesto químico y el metal pueden ser solubles en estado sólido ó insolubles.

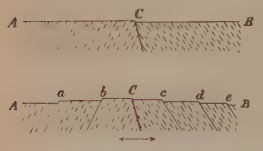

FIGS. 31 Y 32

Planos de clivaje: *ABC* primitivos; *a*, *b*, *c*, *d*, etc., sucesivos al continuar la deformación.

Cuando parte de un metal es soluble en el otro formando disolución sólida en él, en el diagrama de concentraciones y temperaturas críticas se tienen superpuestos los diagramas correspondientes á los dos casos típicos anteriores señalados en las figuras 35 y 36. Hay una parte con la recta del eutéctico y otra sin ella. Así, por ejemplo, la figura 42 representa la curva *CT'* para dos metales *M* y *M'* de los cuales á la temperatura de fusión del eutéctico, *M'* es soluble un 5 por 100 en *M*, y *M* un 10 por 100 en *M'*. El triángulo *LM'S* representa la curva de enfriamiento de $M + M'$ cuando la proporción de *M'* es inferior al 5 por 100, en cuyo caso *M'* es soluble en *M* en estado sólido, y no hay eutéctico como se ha dicho. La recta del eutéctico termina, pues, en los puntos *S* y *S'*. Las rectas *SA* y *S'B* figuran la variación

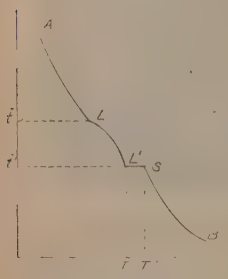

FIG. 33

Curva de enfriamiento de una aleación cuyos componentes no forman una aleación sólida

de la solubilidad en la disolución sólida con la temperatura. Así, pues, en la región *LSA* hay disolución sólida, en *SLM'* sólido *M'* más disolución líquida, en *SM'E* disolución sólida más líquido *M'*, más sólido *M'*; debajo de *SE* hay líquido *M'*, más disolución sólida, más eutéctico.

Una de las aplicaciones más interesantes de lo anterior, es sin duda el estudio de los aceros. La figura 43 representa el diagrama con la nomenclatura adoptada por el comité de la Asociación Internacional para ensayo de materiales en 1912. En las ordenadas se representan las temperaturas; en abscisas las concentraciones del carbono en tanto por ciento del hierro en peso. El compuesto denominado *cementita* es un carburo de hierro CFe_3 perfectamente definido, como es definido un mineral, como lo es un metal.

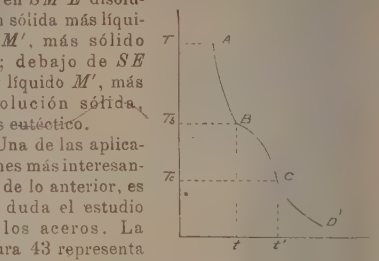

FIG. 34

Enfriamiento de una aleación cuyos componentes forman una disolución sólida

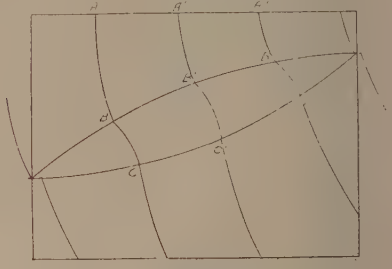

FIG. 35

Curvas de enfriamiento de disoluciones sólidas

A los compuestos que intervienen en las aleaciones en esta forma sea como elementos químicos definidos ó como soluciones sólidas determinadas cuyos constituyentes no pueda separar el microscopio, se les

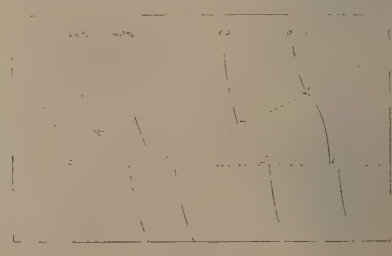

FIG. 36

Serie de curvas de enfriamiento de aleaciones que no constituyen disolución sólida, con aparición de puntos críticos.

denomina *metarales*. La cementita es un metaral. Es muy dura, tiene el número 6 de la escala de Mohs, raya al vidrio y feldespato, pero no al cuarzo. Con

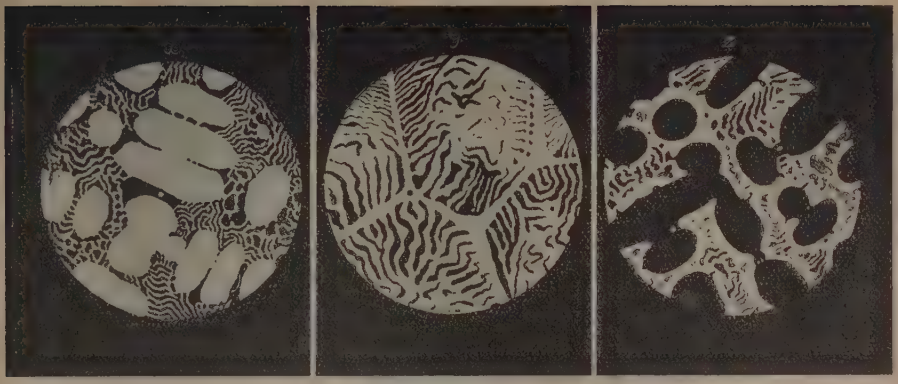

FIGS 38, 39 Y 40

Aleaciones que no constituyen disolución sólida; *x*, metal blanco *A* y eutéctico; *y*, eutéctico; *z*, metal negro y eutéctico

el pulimento queda en relieve por su mayor dureza respecto del resto. Una solución de picrato sódico en hidrato sódico en exceso, le colora en negro al hervir.

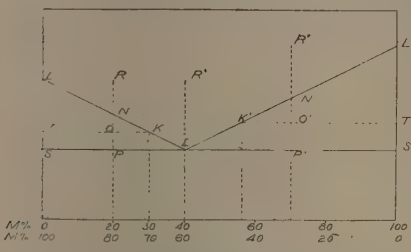

FIG. 37

Diagrama de fusión de aleaciones que no constituyen una disolución en proporción indefinida de cuerpo disuelto

El metaral denominado *austenita* es de composición variable. Sólo es estable á elevadas temperaturas, transformándose con el enfriamiento lento. En cambio, el enfriamiento rápido (temple) puede paralizar la transformación, y entonces á temperaturas bajas se conserva la estructura de la austenita ó una ligera variante denominada martensita, troostita, sorbita, en cuyas formas ya nos ocupamos más adelante. La presencia de manganeso (12 por 100) y níquel (25 por 100) determina también la paralización ó el retraso en la transformación de la austenita. Puede considerarse la austenita como una disolución de cementita en hierro llamado γ, estable á temperatura superior á 725°. Los reactivos usuales le coloran mucho más que á la cementita. Nunca se le encuentra con el hierro puro llamado *ferrita* ni con el eutéctico llamado *perlita*.

El hierro puro al que corresponde la línea de ordenadas AO, presenta tres estados alotrópicos que son caracterizados por α, β y γ. Entre A y G el hierro afecta el estado γ, entre G y M afecta, además, el estado β, entre M y P estado γ y estado α denominado ferrita. Entre P y O estado α solo. La ferrita ó hierro α es hierro dulce puro, plástico, muy ferromagnético, sin fuerza coercitiva; el ácido nítrico en solución alcohólica ó el ácido pícrico diluído colora en blanco los granos de ferrita, estable en las regiones 7 y 8 del diagrama. Al calentar la ferrita y llegar á la temperatura de 780°, cambia el hierro bruscamente sus propiedades dejando de ser magnético, y se llama hierro β. Calentando más, se llega al punto crítico correspondiente á la temperatura de 855° en la cual varía bruscamente el coeficiente de dilatación, experimentando el hierro una contracción en este cambio de estado alotrópico, de hierro β á hierro γ. Llámase á éste contracción recalescencia porque al enfriar se produce un aumento de temperatura como consecuencia del fenómeno inverso. En el estado β y en el γ el hierro no es magnético. Ni en el estado α ni en el β disuelve el carbono. En cambio, en el estado γ puede disolver el carbono formando disolución sólida entre A y G, la cual puede conservarse en parte al enfriar de G á P. En P la disolución sólida se descompone en ferrita y el eutéctico que se denomina perlita.

FIG. 41

Perlita pura. Acero eutectoide atacado por un ácido (0,85 C). Aumento 1000 × 2/3

En todas estas transformaciones, la temperatura de 780° constituye el punto crítico A_1; el atravesar la quebrada MOS es lo mismo que pasar el punto crítico A_2; el atravesar GO es igual que pasar el

punto crítico A_3. El punto O se llama á veces A_2 A_3 y el S recibe la designación A_1 A_2 A_3. Subíndices análogos se emplean á veces para las transformaciones á la derecha de S.

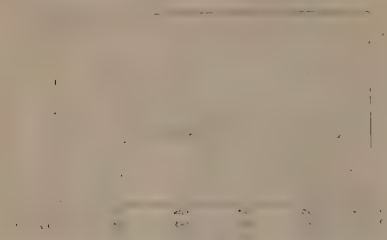

FIG. 42

Diagrama de fusión de aleaciones cuyos componentes son parcialmente solubles en estado sólido

La perlita no es una disolución sólida, sino un agregado, porque en el microscopio se distinguen perfectamente sus constituyentes ferrita y cementita, que forman una estructura rayada muy fina. Cuando es pura, contiene 0,9 por 100 de carbono y el resto hierro, ó sea 6 partes de ferrita por 1 de cementita. Resulta de la transformación lenta de la austenita. La cementita que figura en la perlita es metaestable y tiende con mucho tiempo á convertirse en ferrita y grafito. La disolución alcohólica de ácido nítrico ó pícrico la dejan más obscura que á la ferrita y cementita. Se necesita un aumento de 250 diámetros para ver la estructura laminar en general.

Habiendo dado la explicación de estos elementos, y después de recomendar al lector el que fije con detenimiento su atención en la figura 43, se advertirá fácilmente que en 3 hay hierro fundido + cementita. Este diagrama supone la aleación Fe + C sin otros cuerpos extraños, y un enfriamiento lento después de fusión ó por lo menos un recocido previo muy prolongado. Hay en él dos eutécticos, la perlita de que ya hemos hablado, correspondiente á la línea *PSK*, y el eutéctico de cementita (4,5 por 100) y austenita, que no tiene nombre.

Las acciones mecánicas (forja), la presencia de cuerpos extraños (aceros especiales) y la rapidez del enfriamiento, alteran mucho las propiedades de estas aleaciones. Concretándonos al caso de hierro + carbón, un enfriamiento rápido hace aparecer el compuesto denominado *martensita*, acerca de cuya naturaleza no existe todavía acuerdo definitivo. Es una variante de la austenita que siendo inestable á temperaturas bajas, se conserva en este estado mediante el temple. La martensita es el constituyente principal de los aceros templados y de aceros al níquel y manganeso. Al calentarla se transforma á los 700° en perlita estable. Forma, cuando está sola, placas constituídas por agujas características paralelas á los lados de un triángulo ó en forma de agujas, flechas y filones en general. Con el ácido pícrico diluído se colora menos que la austenita (aun que esto no es general), pero siempre más que ferrita y cementita.

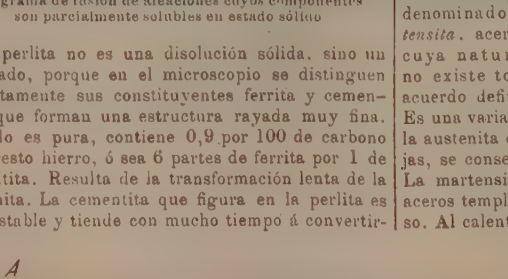

FIG. 44

Paso de martensita á perlita, y obtención de troostita, osmondita y sorbita y por revenido á diversas temperaturas.

Finalmente, se distinguen también otros estados de transformación de la austenita llamados *osmondita*, *troostita* y *sorbita*, según su diferente modo de colorarse por los reactivos ó variaciones de estructura en el microscopio. La primera constituye una forma límite entre las otras dos (fig. 44). Cuando la austenita se transforma en martensita, si se sigue la transformación pasa por los estados troostita, osmondita, sorbita, lo que puede evidenciarse mediante diversos revenidos ó recocidos de duración diferente, que, de prolongarse, tienden á pasar la martensita á perlita.

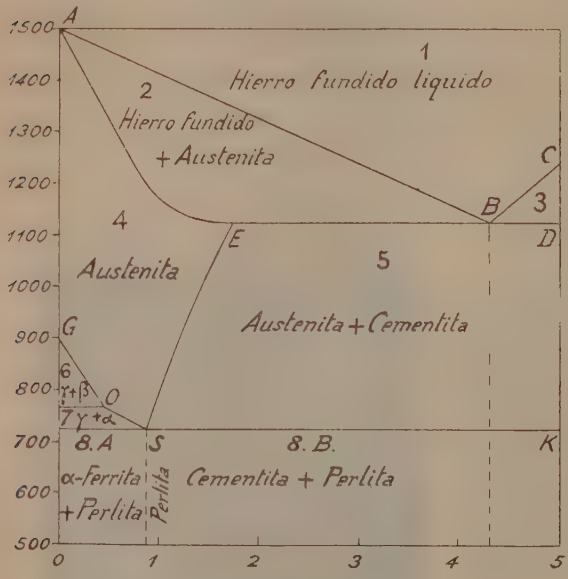

FIG. 43

Diagrama de Roberts-Austeen

Las figuras 45 á 54 representan diversos aspectos de preparaciones metalográficas. El cuadro de la página siguiente resume los análisis micrográficos de la aleación hierro carbono, tomado de la obra de Torrado y Serrano (V. *Bibliografía*). Para otras micrografías, V. ALEACIONES, LATÓN, etc.

APÉNDICE

Tratamiento termomecánico de los aceros. Por la íntima relación que tiene con la Metalografía, que permite reconocer la estructura obtenida por los diversos tratamientos, nos ocupamos aquí en el trata-

CUADRO SINÓPTICO PARA LA METALOGRAFÍA MICROSCÓPICA DE LOS ACEROS AL CARBONO. (Tomado de la obra *Metalografía*, de Torrado y Serrano)

	Pulimentación, ataque			HNO_3	Forma	Pulimentación en bajorrelieve	Se encuentra	Acompaña á	Transición	Lustre	Composición	Se diferencia	Notas
	Con regaliz	Con NH_4NO_3	Con yodo										
Ferrita	Incoloro.	Se ve que los granos no son homogéneos.	Incoloro.	Marca las juntas, colora los granos de un modo muy caprichoso, muy diluido; desarrolla la estructura.	Poligonal.	El más tierno de todos.	En todos los aceros hipoeutécticos no endurecidos.	La perlita.		Brillante	Hierro casi puro.	De todos los demás por su escasa dureza. En los aceros duros de la cementita coloreada por ácido nítrico.	
Cementita	Blanco.	No es atacado.	Incoloro, blanco.	No es atacado por 20 % al cabo de 40 segundos.	Forma de las laminillas: anchas, rectas y yuxtapuestas en los aceros de cementación; red poligonal de grupos de laminillas y laminillas simples, generalmente encorvadas é interstratificadas con la ferrita.	El más duro de todos.	En todos los aceros hipoeutécticos no templados.	La perlita.		Brillante blanco de plata por iluminación directa.	Fe_3C.	De todos los demás por su dureza. De la ferrita en los aceros duros, por el hecho de que el ácido nítrico no la colora	Cuando la temperatura pasa de Ac_1, se descompone pasando á través de una atmósfera de sorbita al estado de martensita, que gana terreno con relación á la ferrita (por ser más pobre en C que la cementita, debe tomar Fe á la ferrita); pero entre la martensita y la ferrita existe una zona de troostita.
Martensita	Se colorea muy poco: á lo sumo se torna muy ligeramente amarillento	Aparece bajo forma de agujas (tanto más separadas cuanto menos C hay).	Se colora pero lentamente el tinte obscurece con la riqueza en C.	Toma una coloración amarillenta.	Fibras rectas paralelas, que se cruzan á veces.	Más duro que la ferrita y la troostita decrece al propio tiempo que su riqueza en C continúa creciente.	En los aceros templados, así muy ricos como poco ricos en C.	La ferrita en los aceros poco ricos en C; la cementita en los muy ricos	Pasan insensiblemente al estado de ferrita y pasan uno á otro conforme disminuye á C	Troostita á la perlita	Nacarado por iluminación oblicua.	Soluciones sólidas de diferentes estados de C en distintas modificaciones alotrópicas de hierro Organización cristalina de variedades alotrópicas del hierro bajo la influencia del C. Variable, más rico en Fe cuanto la Tmax. crece, porque con ella crece la cantidad de martensita.	De la perlita por el hecho de cortarse sus fibras rectas.	Los cristales aumentan de volumen y se agrupan más regularmente; con planos de cohesión menor en torno de los grupos cuando la Tmax. se eleva.
Troostita	Coloreado.	Fajas amarillo-grisáceas ó azules fugaces.	Se colora más rápidamente que la martensita.	Coloración más obscura que la martensita.	Casi amorfo ó ligeramente granuloso y mamelonado.	Más tierno que la martensita, más duro que la ferrita.	En el acero templado, rápidamente en el intervalo A_1-A_2, ó templado lentamente por cima de este intervalo.	La martensita.		Martensita á la sorbita y á la perlita		Contiene menos carbono de temple que la martensita, pero más que la sorbita.	De la sorbita: se colora más lentamente y menos uniformemente que ésta, acompaña á la martensita.	Puede nacer en los aceros con menos de 40 % de carbono cuando están templados á una temperatura superior á 750° C (1,382° F).
Sorbita	Coloreado.	Coloreado.	Se colora lo más rápidamente y de un modo más uniforme que la troostita.	Coloración obscura			En los aceros templados lentamente en el intervalo A_2-A_1.	La perlita.		Austenita á la troostita		Contiene carbono, puesto que se halla coloreado por yodo; probablemente del carbono de temple.	De la troostita: se colora más rápida y más uniformemente; acompaña á la perlita.	
Perlita	Coloreado.	Sus compuestos son atacados á profundidades distintas.	Toma una coloración obscura.	Coloración obscura.	Laminillas generalmente curvas y que no se entrecruzan jamás.	Más duro que la ferrita.	En todos los aceros no templados.	La ferrita en los aceros hipoeutécticos y la cementita en los aceros hipereutécticos.		Nacarado por iluminación oblicua.	Contiene próximamente 0'80 % de C: es un conglomerante de 12 % de cementita con 88 % de ferrita.	De la martensita: fibras generalmente curvas y que no se cruzan jamás.	Se extiende en un espacio extraordinariamente considerable si la riqueza en magnesia es grande, pero es mucho más fino.
Austenita	Incoloro.	No es atacado.	Se colora.	Coloración menos intensa que la martensita.		Más tierno que la martensita.	En los aceros muy ricos en carbono y enfriados muy bruscamente.	La martensita.				De la martensita: en una solución de cloruro amónico y bicromatado al 10 %; la célula de martensita se colora en amarillo, luego en gris y luego en negro,	

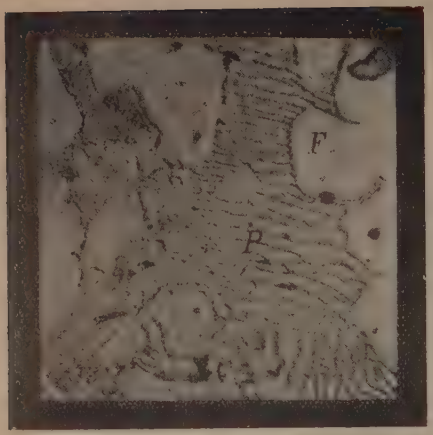

FIG. 45

F, ferrita; *P*, perlita

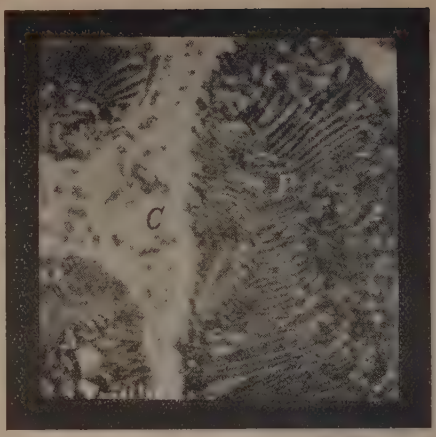

FIG. 46

P, perlita; *C*, cementita

FIG. 47

Hierro: *a*, ferrita; *b*, cementita; *c*, perlita. Las manchas negras son de carbón ó grafito. Gran aumento (365)

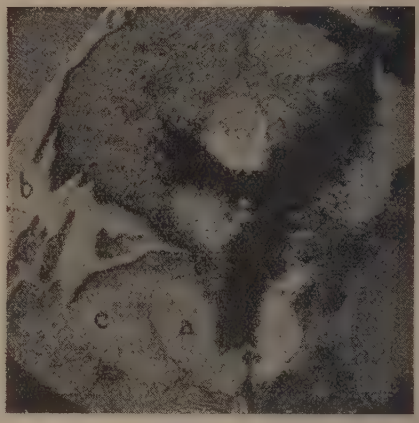

FIG. 48

Hierro: *a*, ferrita; *b*, cementita; *c*, perlita. Las manchas negras son de carbón ó grafito. Pequeño aumento (123)

miento termomecánico general de los aceros, merced al cual ha sido posible el extraordinario desarrollo de ciertas industrias, particularmente la de motores de aviación y automóvil.

El tratamiento termomecánico de los hierros, aceros y fundiciones se reduce á la *forja* en general y á las tres operaciones de *temple*, *recocido* y *revenido*. Se entiende por forja toda operación que determine una deformación permanente del metal, sea por la acción de la prensa, de la hilera, del martillo-pilón, del martillo á mano, del laminador, y aun por extensión el trabajo con herramientas á mano ó movidas á máquina. La forja puede ser en frío ó caliente y en ella nos ocupamos en otra parte (V. FORJA). El temple consiste en el enfriamiento rápido del metal para conservar la estructura que tiene en estado caliente, la cual en ciertos metales es más dura y elástica, y en otros menos (bronces); el recocido es el enfriamiento lento á partir de temperatura elevada superior á la del temple, de modo que el metal puede libremente adoptar las estructuras estables correspondientes á las temperaturas sucesivas por las que pasa. El recocido destruye el temple regenerando el metal. Destruye asimismo las modificaciones aportadas por la forja, especialmente la deformación de los granos. El revenido no llega á regenerar el metal templado, es un calentamiento á temperatura baja seguido de enfriamiento lento. Corrige las propiedades del temple, en especial la excesiva dureza ó acritud, y con ella la facilidad de quebrarse del material templado.

El cementado es un temple superficial.

El temple deforma las piezas, por lo que, después de templadas, deben corregirse (rectificarse) á la muela. Hoy es posible una rectificación de centésimas de milímetro.

Condición indispensable para el temple es que la aleación presente diversos estados alotrópicos para

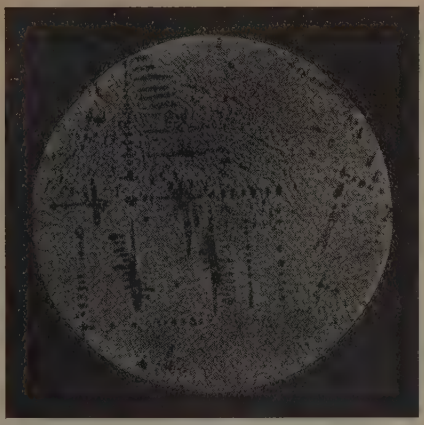

FIG. 49

FIG. 50

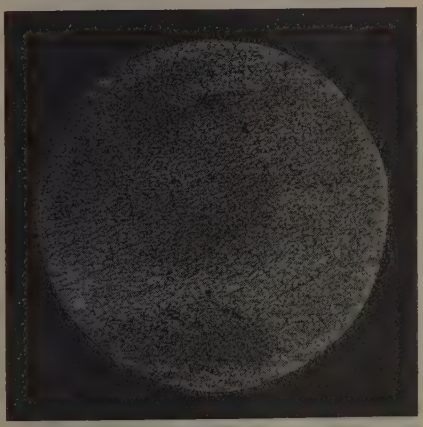

FIG. 51

FIG. 52

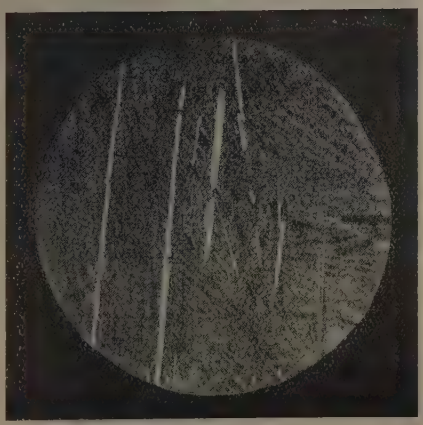

FIG. 53

FIG. 54

Aleación hierro-carbono. Hipoeutéctica ó sea de menor proporción de carbono que el eutéctico en las figuras 49 y 50. Los cristales negros son de austenita, el resto es un eutéctico de austenita-cementita. El aumento es de 50 en el primero y 750 en el segundo. Las figuras 51 y 52 representan el eutéctico de austenita-cementita. Las figuras 53 y 54 el hipereutéctico, agujas de cementita en un medio del eutéctico austenita-cementita

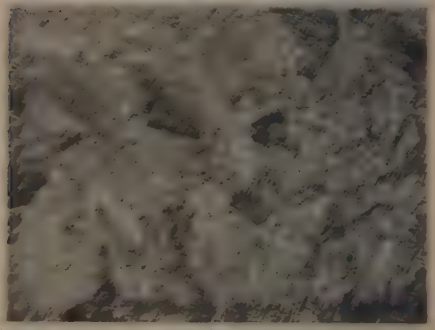

la tabla precedente, durante una hora para piezas de 30 cm. de diámetro, y más si el espesor es mayor. Es muy conveniente no prescindir de pirómetros en tales tratamientos.

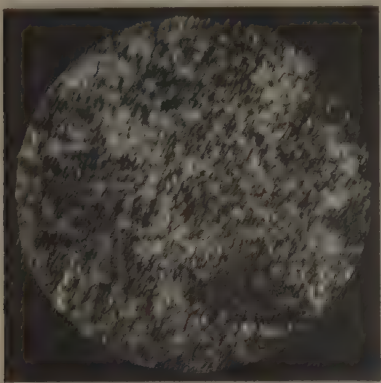

Fig. 57

Acero eutectoide; calentado á 825°, templado luego en aceite revenido á 650° y enfriado al aire

Una vez se ha conseguido que la estructura del acero fundido sea fina por el recocido, ó por el mismo procedimiento se ha obtenido del acero forjado

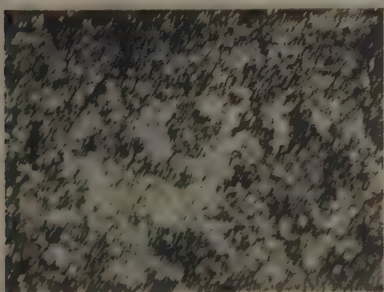

Fig. 58

Acero en que la proporción de carbono es 1,25 por 100. Aumento 670. Recocido á 800° y templado en aceite revenido á 600 y templado al aire

finura y homogeneidad en el grano, quitándole toda acritud, es necesario que no desaparezca durante el enfriamiento. El modo mejor de lograrlo es enfriar el acero rápidamente, templándolo en agua, por ejemplo. Sin embargo, un temple rápido endurece el metal, que pierde plasticidad y ductilidad, á menos que contenga muy poco carbono, y obtenida la pieza templada no se puede trabajar. Si se quiere un acero que sea fácil de trabajar, el enfriamiento se hará más lento; en el mismo horno se dejará enfriar si por el contrario se requiere sólo una mayor dureza, se templará al aire, ó en aceite en el caso de aceros dulces; sólo en aceros muy dulces no hay inconveniente en emplear el agua.

Cuanto menor es la cantidad de carbono que tiene el acero, tanto más rápido puede ser el calentamiento sin alterar la ductilidad del metal. Así, por ejemplo, acero con menos de 0,15 por 100 puede templarse en agua y conservarse muy dúctil. El enfriamiento pierde proporción con la magnitud del objeto. Un objeto de grandes dimensiones se enfría más lentamente; así, es preciso á veces acelerar su enfriamiento y retrasar el de objetos pequeños.

El microscopio es una guía preciosa para el reconocimiento de los aceros; existe la estrecha dependencia entre el aspecto microscópico y la resistencia mecánica.

Un tiempo excesivamente prolongado de permanencia del acero en el horno, determina la formación de granos de tamaño excesivo.

El método más seguro para tratar acero fundido por recocido, es: 1.° calentarlo hasta un poco por

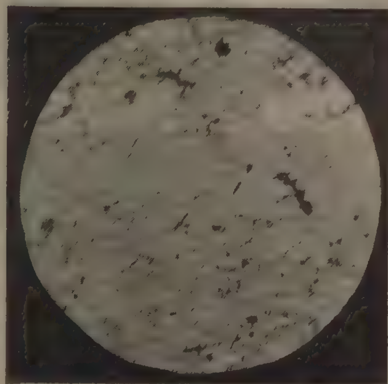

Fig. 59

Acero de alambre duro, estirado en frío á la bilera y recocido por encima del punto crítico. Aumento 100

encima de la temperatura crítica; 2.° enfriarlo rápidamente por sumersión en agua, y 3.° revenir á 500 ó 650°, con lo que no se altera la estructura de

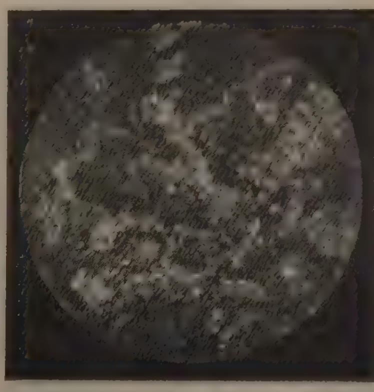

Fig. 60

Acero de alambre muy duro (cuerda de piano) Carbono al 0,85 por 100. Aumento 1000 diámetros

grano fino, pero en cambio se comunica al acero ductilidad y facultad de ser trabajado. En el enfriamiento en agua ó aceite (éste si C está en más de 0,30 por 100) no debe prolongarse á más de 160°.

Fig. 61

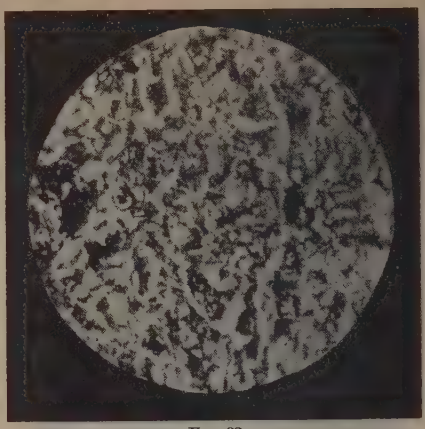

Fig. 62

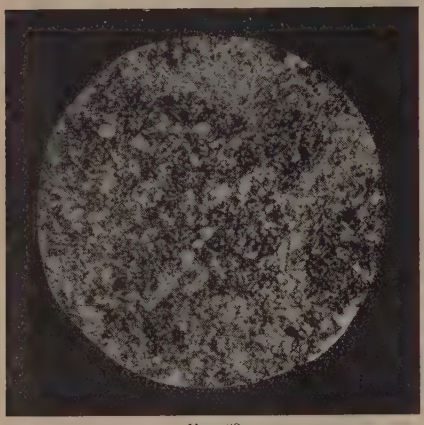

Fig. 63

Fig. 64

Fig. 65

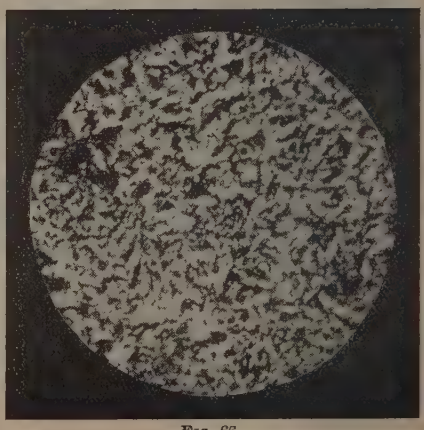

Fig. 66

Recocido de acero fundido con 0,30 por 100 de carbono Aumento 1000 diámetros

Fig 61. Acero fundido.—Fig. 62. Recocido á 875° y enfriado en el horno.—Fig. 63. Recocido á 875° durante cinco horas y enfriado al aire. — Fig. 64. Id. durante siete horas. — Fig. 65. Recocido á 1100° y enfriado al aire. — Fig. 66. Recocido á 875° templado, luego en agua revenido á 660° y templado en aceite

todo lo más es permitido llegar á 100; á esta temperatura se saca del baño, y sin dejar que la temperatura baje mucho, al cabo de algunas horas se em-

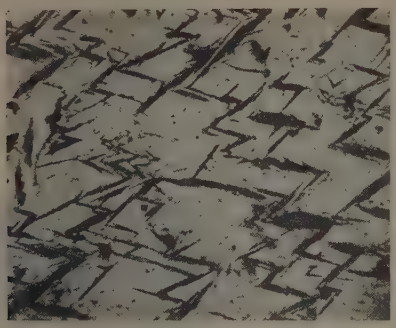

FIG. 67

Acero: carbono al 1,57 por 100; calentado á 105° y templado con agua helada

pieza el revenido, que se prolonga tanto más cuanto más dúctil se quiera el metal. Si esta propiedad se requiere en alto grado, se puede llegar á 700°. En general, no convendrá, de todos modos, salirse del intervalo 550 á 650°. El nuevo enfriamiento no conviene que sea excesivamente lento, y puede acelerarse introduciendo la pieza en aceite, en agua ó dejándolo en el horno ó en el aire. Se obtiene así un excelente acero, constituído casi enteramente por sorbita.

En el acero fundido se requieren á veces muchas horas de recalentado á una temperatura ligeramente superior á la crítica. Algunos metalúrgicos substituyen este tratamiento por un tratamiento rápido á temperatura muy superior, seguido de un recalentamiento de cierta duración hasta temperatura ligeramente superior á la crítica.

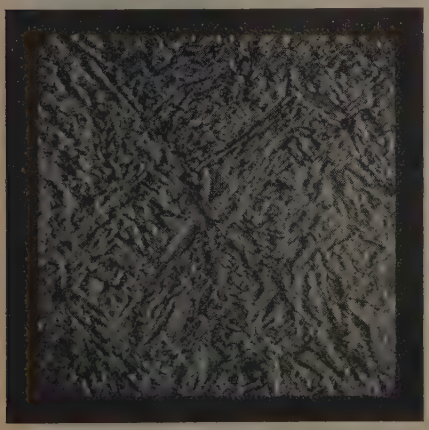

FIG. 68

Martensita

Vamos á examinar con algún pormenor el recocido de acero eutectoide, correspondiente á perlita pura, hipoeutectoide é hipereutectoide.

Si se tiene perlita por el enfriamiento lento del acero, al calentarlo más allá del único punto crítico que presenta, se convierte en una disolución sólida (austenita) de grano fino, mientras la temperatura no sea muy superior á la del dicho punto crítico. Al enfriarse, si lo hace en el horno, vuelve á convertirse en perlita, pero si el enfriamiento es rápido se convierte en sorbita. Si se le templa en agua ó aceite se produce una estructura martensito-troostítica que, al revenir por debajo del punto crítico, se hace sorbítica y muy fina. Las figuras 56 y 57 representan la perlita eutéctica y la sorbita en que se convierte un eutéctico calentado á 825° templado en aceite, revenido á 650 y enfriado al aire.

El acero hipoeutectoide enfriado lentamente es una mezcla de perlita y ferrita. Al calentar y llegar al primer punto crítico, la perlita se convierte en austenita y la ferrita queda igual. Al pasar el tercer punto crítico, la austenita ha absorbido por completo la perlita. El proceso es reversible en el enfriamiento lento, pero en el rápido no toda la ferrita se regenera, sino que el resto de la austenita se con-

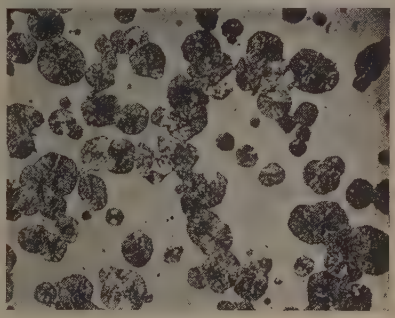

FIG. 69

Troostita en acero con 1,5 por 100 de carbono
Aumento 150 diámetros

vierte en sorbita. La liberación de la ferrita hace que la estructura sea menos fina que en el caso del eutectoide. De todos modos, el recocido permite dar al acero una estructura fina, que no se obtiene por el temple.

El acero hipereutectoide enfriado en el horno es una mezcla de perlita y cementita. Calentándolo más allá del punto crítico, la perlita se convierte en austenita. Al seguir calentando, la austenita absorbe la cementita. En enfriamiento lento, el proceso es reversible; en enfriamiento rápido, sólo se precipita una parte de la cementita, y el resto de austenita se convierte en sorbita. Como antes con la liberación de ferrita, la precipitación de la cementita hace la estructura más gruesa, aunque el efecto no es tan marcado. Un nuevo revenido por debajo del punto crítico da lugar á una estructura sorbítica muy fina. La figura 58 indica la estructura de un acero hipereutectoide con 1,25 por 100 de carbono, recocido á 800°, templado en aceite y revenido á 600°, y enfriado al aire (670 diámetros de aumento).

El recocido se emplea mucho para devolver la plasticidad á las piezas forjadas cuando la forja ha castigado el grano en exceso, y es necesario recocer para volver á forjar, v. gr., en las fases sucesivas por la hilera. En acero hipoeutectoide es suficiente

calentar hasta 550 y 600°, es decir, por debajo del punto crítico Esta circunstancia hay que tenerla muy presente para cantidades de carbón inferiores á

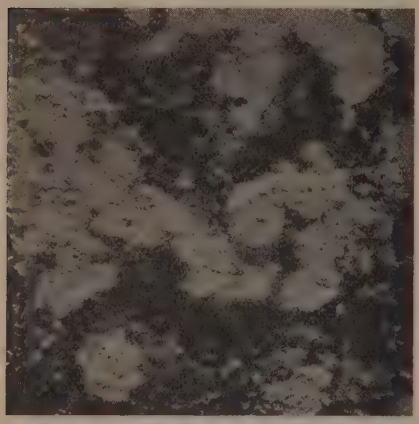

Fig. 70

Acero rápido templado
(Manchas blancas, martensita; manchas obscuras, troostita)

0,4 por 100. Mediante este tratamiento, la ferrita cristaliza normalmente. El tratamiento no parece alterar la perlita. Si se necesita que el metal quede muy plástico, es conveniente calentar hasta más allá del punto crítico y dejar enfriar muy lentamente.

Cuando se intenta obtener alambre de gran tenacidad de 70 ó más kg. por milímetro cuadrado, se tiende á producir sorbita, evitando la formación de perlita, ferrita ó cementita libre. Se usan aceros con 0.35 á 0.85 de carbono. Se calienta hasta pasado el punto crítico, pero no se enfría tan rápidamente que se produzca martensita (porque sería frágil el alambre), ni tampoco lentamente, porque la perlita daría poca dureza. El alambre pasa á lo largo de tubos en un horno y se enfría al aire ó mejor en un baño de plomo fundido á 367°. La figura 59 representa alambre ordinario recalentado después de haber sido estirado á la hilera. La figura 60 representa el alambre extratenaz de 0.85 de C. El acero fundido en moldes presenta una estructura muy gruesa y basta (ingotismo de Howe), pero ya hemos dicho que al acero fundido en general puede dársele una estructura fina y resistente mediante recocidos apropiados. Es conveniente, una vez obtenido el material fundido, calentar á las siguientes temperaturas, lenta y uniformemente:

Fig. 71

Cementación en cajas
y temple sucesivo

925°	para la proporción de carbono			0 á 0,16	por 100
875°	»	»	»	0,16 á 0,34	»
850°	»	»	»	0,34 á 0,54	»
830°	»	»	»	0,55 á 0,79	»

Los objetos han de mantenerse á la temperatura dicha un tiempo suficiente para refinar el grano. Luego se enfrían lentamente y uniformemente en el horno si se desea que el material sea dulce, y rápidamente si se requiere tenacidad y dureza.

En vez de un recocido lento, puede hacerse otro rápido á 1200° durante pocos minutos, enfriar al aire y recalentar á una temperatura ligeramente superior al punto crítico.

El doble tratamiento térmico aplicable á las piezas de forja puede aplicarse también á las fundidas. Después de la primera calda por encima de los puntos críticos se templan en agua ó en aceite si la cantidad de carbón es excesiva para la sumersión en agua sin riesgo de quebrarse. Se recalientan luego á 640 ó 680° de dos á ocho horas para convertir en sorbita toda la martensita ó troostita. Si el temple en agua ó aceite es peligroso, se templan al aire ó en una corriente de aire y se revienen luego á 660 ó 720°. Es muy conveniente quitar las piezas del baño de temple antes de que se enfríen totalmente. El revenido no debe hacerse bruscamente, sino con lentitud. Las figuras 61 á 66 (Sauveur) expresan elocuentemente el resultado de un tratamiento térmico apropiado. La primera hace referencia á la pieza venida de fundición; la segunda, después de un recocido á 875° y enfriamiento lento en el horno; la tercera, un recocido á 875° durante cinco horas y templado al aire, lo mismo que la quinta, si bien la permanencia en el horno es mayor en éste; la sexta, después de una calda de 1100° enfriado al aire, calentado luego á 875° y enfriado al aire, y, finalmente, la última indica el mejor tratamiento, una calda á 875°, temple en agua, revenido á 660° y templado en aceite.

Fig. 72

Aceros cementados y templados
en agua y aceite respectivamente

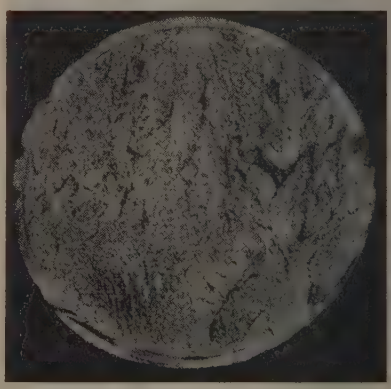

Fig. 73

Cementación obtenida por el método Vickers

Al mantener el acero á una temperatura próxima al punto de fusión, se quema. Puede regenerarse por un recocido. El quemarse un acero parece ser debido al consumo de carbón formando óxido de carbono. Los gases que se forman destruyen los granos y su cohesión. Membranas oxidadas se encuentran muchas veces rodeando los granos, las cuales se oponen á que éstos se suelden entre sí mediante la forja, lo que explica que sea imposible regenerar el acero quemado por el trabajo de forja.

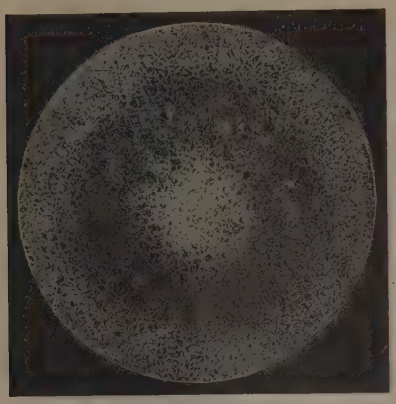

FIG. 74

Hierro cementado en cajas

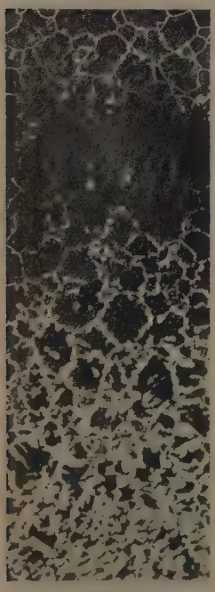

FIG. 75

Sección de un acero cementado en cajas

Vamos á ocuparnos ahora en el temple de los aceros. Al calentar un acero para templarle es preciso llegar á una temperatura superior á sus puntos críticos. El acero tiene que haber llegado al estado de disolución sólida, porque el enfriamiento, aunque sea rápido, de la mezcla de ferrita y cementita, no se endurece. Tampoco hay que exceder mucho la temperatura crítica, porque con ello más bien se perjudica al metal, aparte de que no se consigue así aumentar su dureza, y sí sólo aumentar la fragilidad. Como las temperaturas críticas varían según las clases de aceros, las temperaturas de temple varían también. Los aceros pobres en carbono necesitan una temperatura más elevada que el acero eutéctico. Es conveniente que la temperatura de temple alcance 20 á 50° por encima del punto crítico más alto correspondiente á un cambio alotrópico. La calda debe darse lentamente á fin de que la temperatura sea uniforme. Las piezas de grandes dimensiones deben calentarse á temperaturas ligeramente superiores que las piezas pequeñas. El uso de baños de plomo ó sales (cloruros y nitratos de sodio, calcio, potasio, bario) tiene la ventaja de dar una temperatura de enfriamiento uniforme y conocida.

Para el temple el enfriado tiene que ser rápido. La dureza adquirida es tanto mayor en los hipoeutécticos cuanto mayor es la proporción de carbono y cuanto más rápido sea el enfriamiento. La facultad de enfriamiento de un baño determinado depende casi exclusivamente del calor de vaporización.

Es difícil que se conserve la austenita en frío porque por rápido que sea el enfriamiento, gran parte de ella se convierte en martensita y ésta en troostita y sorbita; pero calentando hasta cerca de 1000° un acero rico en carbono, templando en agua á 0° puede verse al microscopio una estructura blanca de austenita con agujas en zigzag de martensita (figura 67). El manganeso y el níquel impiden ó dificultan la transformación de la austenita.

La austenita, menos dura que la martensita, tiene propiedades análogas á las de los aceros especiales. Es dúctil, tenaz, muy resistente y difícil de ser trabajada. La austenita no es magnética.

El principal constituyente de los aceros templados es la martensita (fig. 68). Osmond la describe como fibrosa, siendo las fibras paralelas á los tres lados de un triángulo y cruzándose á menudo entre sí, como ya se ha dicho antes de ahora al tratar la Metalografía en general. El reactivo de Kourbatof (alcohol amílico + alcohol etílico + alcohol metílico y una parte de una disolución de ácido nítrico en anhídrido acético al 4 por 100, preparado antes de usarlo) permite colorar la martensita más que la austenita y menos que la troostita. La martensita es una disolución de cementita en hierro β, al paso que la austenita lo es en hierro γ.

La troostita se considera como una mezcla no coagulada de los constituyentes de martensita y sorbita, tomando la sorbita como una mezcla de cementita y hierro α. Viene á ser como una solución coloidal emulsionada (fig. 69).

FIG. 76

Estructura perlítica de la parte obscura de la fotografía anterior

La figura 70 representa la constitución de un acero rápido al carbono.

La sorbita viene á ser el tránsito del acero templado martensítico á la perlita. La sorbita se considera como una mezcla no coagulada de troostita y perlita. Contiene hierro en estado α, cementita cristalizada y carbón disuelto en hierro β. Es mucho más blanda y dúctil que la troostita.

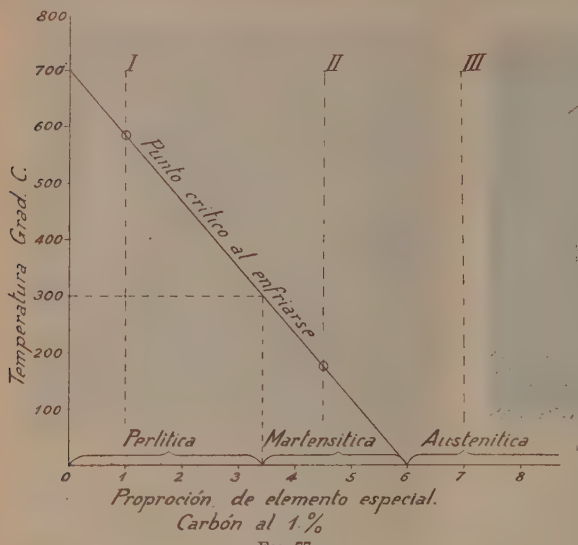

Fig. 77

Posición del punto crítico en la curva de enfriamiento según la proporción del elemento añadido al hierro

A veces el acero templado es demasiado duro, necesitando de un revenido para disminuir la fragilidad que acompaña á la dureza. El revenido tiene lugar calentándolo á una temperatura inferior á la crítica. Es muy conveniente revenir inmediatamente después de templar. La mayor parte de aceros se revienen entre 200 y 300°. Durante el revenido se forman capas de óxidos sobre la superficie de los aceros, los cuales indican la temperatura, así:

Amarillo pardo	220°
» paja	230°
» oro	243°
» gris	255°
Gris púrpura	265°
Púrpura	277°
Azul	288°
» pálido	297°
» obscuro	316°

Para ver bien estos colores se recomienda que los objetos estén bien pulimentados. Estos colores, aun sin variar la temperatura, cambian prolongando la exposición. Sin embargo, á cada color corresponde una cierta graduación de revenido. Pueden obtenerse con una exposición corta al horno y alta temperatura, ó por exposición larga á temperatura más baja. A menos de usar baños á temperatura constante, conviene enfriar así que se alcanza el color que se quiere. El enfriamiento se hace generalmente por inmersión en agua, pero es indiferente la forma de hacerlo. Un modo de templar y revenir bastante usado es el siguiente: Se calienta, se templa la parte que tenga que endurecerse y el calor del resto actúa como de revenido, dejando subir el color hasta que, una vez se alcanza el que se desee, se enfría por inmersión total en agua.

Según Boynton, la dureza disminuye con el temple de un modo gradual hasta 350°, y de un modo rápido entre 350 y 550°, siendo nula la disminución más allá de 550.

Cementación. Así se denomina al endurecimiento superficial del hierro en contacto con materias carbonosas á elevada temperatura. Es una carbonización superficial del hierro que, convenientemente templado, da lugar al endurecimiento. Las piezas que necesitan de dureza superficial se cementan. Antes de cementar puede trabajarse fácilmente el hierro al crisol dulce de que están formadas, y una vez trabajado y obtenida la forma que se desea, se cementan y se corrige la deformación debida á la cementación rectificando á la muela.

Se distingue, á veces, entre cementación y endurecimiento superficial, atribuyendo al primero una acción más sostenida y usada en hierros dulces al crisol, mientras que el endurecimiento superficial se aplica sólo á aceros hipoeutécticos (0,20 por 100 de C.).

Para cementar aceros no deben contener más de 0,40 por 100 de manganeso. La absorción del carbono viene facilitada por los elementos que existen en forma de carburos dobles de hierro y del metal, v. gr., manganeso, tungsteno, cromo, molibdeno, y por lo contrario, le impiden ó perjudican los metales que forman con el hierro disoluciones sólidas, tales como níquel, silicio y aluminio.

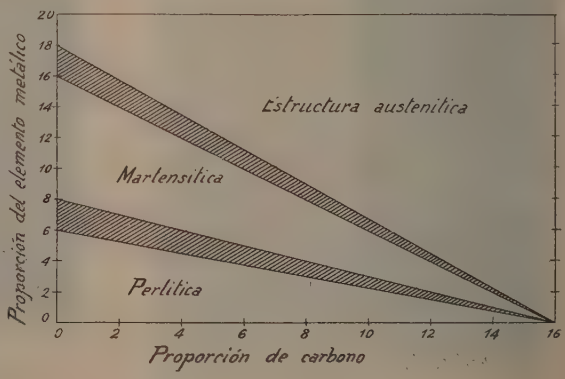

Fig. 78

Diagrama de los aceros especiales

La temperatura en que el hierro absorbe carbono debe exceder la de un punto crítico A_3 porque el hierro α no disuelve el carbono. Debe, pues, exceder la temperatura de 825°. Cuanto mayor sea la

temperatura mayor será el grueso de la capa de penetración. En Sheffield se cementa entre 950 y 1000°.

La penetración del carbón aumenta con la exposición al horno, pero muy lentamente al crecer la can-

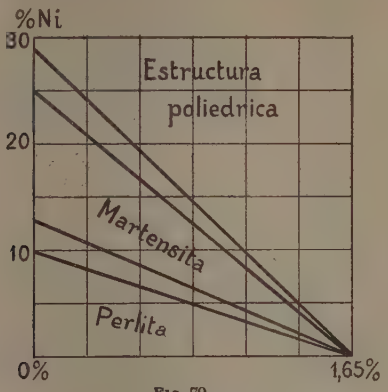

FIG. 79

Estructura de aceros níquel, según la cantidad de níquel y carbono

tidad de carbono. En estado sólido el hierro no absorbe más de un 2,5 por 100 de carbón. En la carburación superficial el espesor de la capa cementada podrá no exceder á veces de 0,5 mm., y llegar en otros casos á 5 mm. En general, la capa cementada tiene unos 2 mm. (figs. 71 y 72). Según Lake, puede contarse con 0,87 mm. por hora como velocidad de penetración. No es conveniente que la capa cementada contenga más de 0,90 por 100 de carbono.

En los talleres Vickers se procede, en ciertas cementaciones, del siguiente modo: se introduce la pieza en agua, de modo que la capa superior de agua sobre el objeto sea de 1 mm. ó fracción. Con el dardo de una llama oxiacetilénica, convenientemente regulada, se lame la superficie del cuerpo que se quiere cementar, la cual se irá presentando sucesivamente al dardo. El agua y el resto de la masa caliente actúan para enfriar la capa cementada, templándola (fig. 73).

El tratamiento de Vickers puede considerarse como correspondiente á los casos en que el carburante es gaseoso. Generalmente es sólido, verbigracia, cianuro potásico, ferrocianuro potásico ó una mezcla de éste y bicromato potásico. Tienen el inconveniente de desprender estas mezclas gases nocivos. También se emplea carbón vegetal, carbón de cuero, una mezcla de carbón vegetal y carbonato de bario, etc. Para penetrar profundamente, lo mejor es el carbón vegetal. Para una cementación rápida y dura, el cianuro.

Algunos técnicos lanzan CO_2 á las cajas de cementación que contienen carbón vegetal al rojo. Al convertirse aquél en CO se tiene un excelente carbonado. El doble tratamiento de temple y revenido es muy conveniente para los aceros cementados.

Las figuras 74, 75 y 76 representan estudios metalográficos de aceros cementados.

Aceros especiales. Ya se ha dicho que la introducción de un nuevo elemento podía comunicar al acero nuevas propiedades. En los aceros usuales ternarios ó cuaternarios pueden resumirse estas propiedades diciendo que hacen descender la temperatura crítica. Por lo que si ésta es más baja que la ordinaria, el estado austenítico ó martensítico se conserva á temperaturas ordinarias.

Con la proporción de elemento metálico aumenta el descenso del punto crítico. La figura 77 representa gráficamente esta propiedad para un acero al 1 por 100 de carbono. La figura 78 resume el estado de un acero ternario según sus componentes y á la temperatura ordinaria. Estos dos diagramas son muy elocuentes ó indican claramente las propiedades esenciales de los aceros especiales. La recta de la figura 77 está más inclinada sobre el eje horizontal cuanto menor es la proporción de carbono. La depresión del punto crítico varía mucho con la naturaleza del cuerpo extraño.

Las figuras 79 y 80 representan concretamente los diagramas correspondientes á los aceros, al níquel y al manganeso.

De la clara comprensión de los diagramas anteriores se comprende que á la temperatura ordinaria podrán distinguirse aceros especiales perlíticos, martensíticos, austeníticos, etc.

Bajando la temperatura, los austeníticos llegan á hacerse magnéticos.

Los perlíticos proceden de aleaciones ternarias con muy poco carbono y muy poco elemento extraño. Este puede estar disuelto en la ferrita formando con ella disolución sólida ó formando un carburo doble con el hierro ó en ambos estados. La estructura es un poco más angulosa que la perlita ordinaria y la laminación más compacta. Los aceros perlíticos al níquel y al cromo son excelentes materiales para órganos de máquinas por su dureza, ductilidad y límite elástico. Resisten mucho mejor el desgaste que los aceros ordinarios.

El acero martensítico contiene mayor proporción de elemento metálico que el perlítico, y generalmente más carbono también. Sus propiedades son análogas á las obtenidas por el acero templado por enfriamiento rápido, las cuales aquí se obtienen en el enfriamiento lento. Son duros y frágiles. No se les

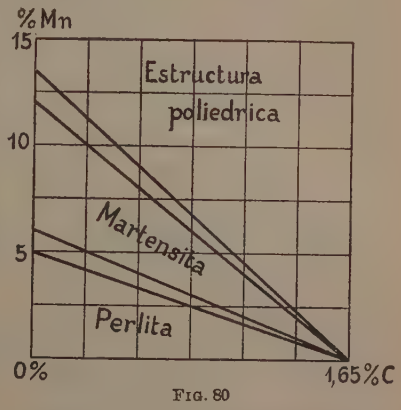

FIG. 80

Estructura de aceros especiales al manganeso según la cantidad de manganeso y carbono

puede forjar en frío. Son de uso muy limitado por esto mismo como órganos maquinales. Un revenido á 200 ó 300° no les altera el temple, por lo que son apreciados como herramientas. La martensita de es-

tas aleaciones es probablemente una solución sólida de un doble carburo en hierro β.

Los aceros especiales austeníticos tienen más elemento metálico y más carbono. Son dúctiles, resis-

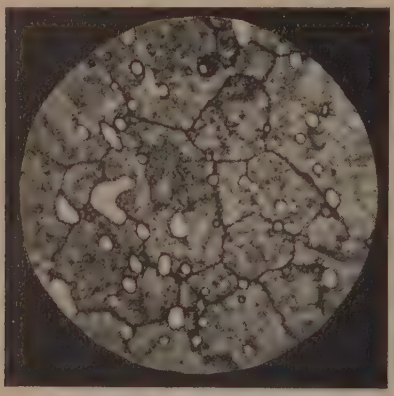

Fig. 81

Acero rápido de herramienta. Calentado á 1280° y templado al aire. Aumento 1500: tungsteno, 17,87 por 100; cromo, 3,46 por 100; vanadio, 0,81 por 100; carbono, 0,65 por 100

ten muy bien el desgaste y el choque. Son menos duros que los anteriores. Se trabajan difícilmente y tienen un límite elástico muy bajo.

Los aceros especiales pueden sujetarse á tratamientos térmicos y mecánicos semejantes á los aceros ordinarios, pero hay que tener en cuenta en cada caso la posición de los puntos críticos. Son menos maleables y, por lo tanto, su forja requiere cuidados especiales. Los perlíticos pueden recocerse, templarse, revenirse y cementarse. Las temperaturas correspondientes son más bajas que para los aceros ordinarios.

Los aceros perlíticos al níquel y silicio son poco sensibles al recocido, pero lo son mucho los aceros al cromo, manganeso, vanadio, tungsteno y molibdeno.

El austenítico tiene estructura poliedral. Un acero con 36 por 100 de níquel (invar) no tiene dilatación apenas. Se emplea en la fabricación de relojes é instrumentos de precisión. Es austenítico. Con 46 por 100 de níquel y 0,15 de carbono se obtiene la aleación llamada platinita con el mismo coeficiente de dilatación del vidrio. El acero al níquel austenítico se convierte en martensítico por su inmersión en aire líquido. A igual proporción de carbono, basta una cantidad menor de manganeso que de níquel para producir una estructura determinada. Se obtienen los aceros al manganeso en los hornos eléctricos. Los martensíticos no se usan apenas, pero el acero austenítico Hadfield es un acero al manganeso (10 á 15 por 100 Mn y 1,5 por 100 C). Fundido es muy débil y poco dúctil. Pero calentándolo á 1000° y templándolo en agua se hace muy tenaz y dúctil.

Los aceros rápidos son aceros al tungsteno, se emplean para resortes y herramientas. Tanto en estos aceros, como en los aceros al cromo, el punto crítico, al enfriar lentamente, es tanto más bajo cuanto más alta es la temperatura inicial del enfriamiento. Se emplea el acero al cromo en la fabricación de limas, proyectiles, etc. El cromo comunica al acero gran dureza.

Los aceros al vanadio son perlíticos generalmente y son parecidos á los aceros al níquel, son muy dúctiles, resisten al choque, desgaste y especialmente á los esfuerzos alternativos, por lo que se les emplea en ballestas de muelle. Una cantidad muy pequeña de vanadio produce ya dichos efectos.

Con el molibdeno ocurre una cosa análoga á lo que se ha explicado para el cromo; el punto crítico al enfriar baja con la temperatura inicial del enfriamiento.

Los aceros al molibdeno son análogos á los aceros al tungsteno.

En los aceros al silicio la estructura es función de la proporción de silicio exclusivamente. Con menos de 5 por 100 se tiene acero perlítico, entre 5 y 7 ya se forma grafito y en más de 7 todo el carbón tiene forma de grafito. No se emplean nunca aceros con más de 5 por 100 de silicio. Tienen estos aceros muy poca histéresis y, en cambio, gran permeabilidad, por lo que se les emplea en la construcción de dínamos. También en la industria de automóviles y para muelles y resortes con intervención de una ligera cantidad de manganeso.

Los aceros al cromo-níquel son muy duros, dúctiles y resisten muy bien al desgaste. Pueden templarse, dando una estructura martensítica más fina que la de los aceros al carbono. Se usan en la construcción de automóviles y son siempre perlíticos, es decir, que tanto el Ni como el Cr entran en pequeña cantidad. El cementado debe estar seguido de un recalentamiento y luego templado.

Los aceros cuaternarios al vanadio no necesitan revenido después del temple.

Los aceros extrarrápidos son aceros al cromo-tungsteno. Calentados hasta cerca de la temperatura de fusión y enfriados al aire presentan una estructura muy fina, que no altera ni calentándola á 600°. Pueden servir de herramientas para cortar acero, pues no importa que enrojezcan en el trabajo. Su

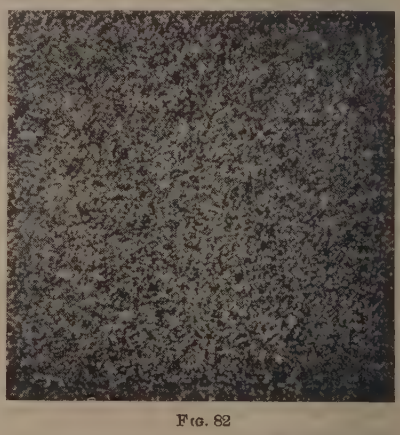

Fig. 82

Acero extrarrápido después del recocido. Aumento 170

composición es variable entre 0,25 á 1 por 100 de carbono, 5 á 25 por 100 de tungsteno, 2 á 10 por 100 de cromo y 0,25 á 1 por 100 de vanadio (figuras 81 y 82).

Bibliogr. Guillet. *Etude industrielle des alliages métalliques* (París, 1906); Goerens, *Einführung in die Metallographie* (Halle, 1906); Ruer, *Metallographie in elementarer Darstellung* (Hamburgo, 1907); Heyn und Bauer, *Metallographie* (Leipzig, 1909); Guertler, *Metallographie* (Berlín, 1903); Révillon, *La Métalographie microscopique* (París, 1910); Jüpter, *Siderologie* (Leipzig, 1900, traducido al francés); Martens-Heyn, *Die Technischwichtigen Eigenschaften der Metalle und Ihre Legierungen* (Berlín, 1912); Torrado y Serrano, *Metalografía y su aplicación al estudio de aceros y latones* (Zaragoza, 1913); Robin, *Traité de Métalographie* (París, 1912); Desch, *Metallography* (Londres, 1913); Escard, *Les métaux spéciaux* (París, 1909); Giolliti, *La cémentation de l'acier* (París); Mars, *Spezialstähle* (Stuttgart, 1912); H. Howe, *The Metallography of Steel and Cast Iron* (Nueva York, 1916); Gulliver, *Metallic Alloys* (Londres); Brearley, *The Case Hardening of Steel* (Londres, 1917); Sauveur, *The Metallography and Heat treatement of Iron and Steel* (Cambridge-Mass, 1916); Luke, *Composition and Heat treatement of Steel* (Nueva York, 1911); Hoenig, *Der Konstruktions Stähl und seine Microstruktur* (Berlín, 1910); Guillet, *Les aciers spéciaux* (París); Guillet, *Etude théorique des alliages métalliques* (París, 1904). Revistas: *The Metalographist, Journal of the Iron and Steel Institute, Iron, Stahl und Eisen, Revue de Métallurgie, Annales des Mines, Engineering, Journal of the Institution of Mechanical Engineers, Génie Civil, Zeitscrift des Vereines Deutsher Ingenieure, Bulletin de le Société d'Encouragement, Engineering and mining journal, The Engineer, Métallurgie. Iron age, Journal of the Institute of Metalls, Metallurgical and chemical Engineering,* etc., etc.

METALOGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metalografía.

METALÓGRAFO. m. El que es muy versado en metalografía ó se dedica preferentemente á su estudio.

METALOIDE. (Etim. — De *metal,* y el gr. *eidos,* forma.) adj. Metaloideo.

Metaloides. m. pl. *Quím.* Elementos que conducen mal el calor y la electricidad y que carecen de brillo metálico ó sólo lo presentan imperfectamente. Los más típicos son: oxígeno, hidrógeno, nitrógeno, cloro, bromo, yodo, flúor, azufre, selenio, teluro, fósforo, arsénico, boro, silicio y carbono. La separación de estos elementos de los demás no es exacta [V. Metal y Periódico (Sistema)]: así es que algunos elementos son considerados unas veces como metaloides y otras como metales; por esto modernamente no se da importancia á esta antigua clasificación de los elementos. Con los cuerpos que se acostumbran á designar con el nombre de metaloides se pueden formar los cinco grupos siguientes:

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Hidrógeno	Oxígeno	Helio	Nitrógeno	Boro
Cloro	Azufre	Argón	Fósforo	Carbono
Bromo	Selenio	Neón	Arsénico	Silicio
Yodo	Teluro	Kriptón	Antimonio	Estaño
Flúor		Xenón	Bismuto	

El oxígeno, el hidrógeno, el nitrógeno, el cloro y el flúor, son gaseosos á la temperatura ordinaria; el bromo es líquido; el yodo, el azufre, el selenio, el teluro, el fósforo y el arsénico, el boro, el silicio y el carbono, son sólidos. Todos los metaloides se combinan con el oxígeno (á excepción del flúor, del cual no se conocen compuestos oxigenados), y los compuestos formados generalmente tienen carácter ácido: raras veces son indiferentes y pocas básicos; el nitrógeno forma amoníaco con el hidrógeno, el silicio y el fósforo forman compuestos hidrogenados, algunos espontáneamente inflamables, y entre los hidrocarburos (compuestos del hidrógeno y el carbono) se hallan cuerpos gaseosos, líquidos y sólidos.

METALOIDEO, DEA. (Etim. — V. Metaloide.) adj. Que se parece á un metal.

METALOLOFIA. f. *Entom.* (*Metallolophia* Varr.) Género de lepidópteros de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Comprende cinco especies, que habitan en el Asia Oriental y Meridional.

METALOQUIMIA. f. Metaloquímica.

METALOQUÍMICA. f. Parte de la química que trata con especialidad acerca de los metales.

METALOQUÍMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metaloquímica.

METALOSCOPIA. (Etim.—Del gr. *métallon,* metal, y *skopein,* ver, observar.) f. *Med.* Investigación de las afinidades que existen entre un individuo vivo y los metales, por las impresiones que le causa la acción de éstos.

METALOSCÓPICO, CA. adj. *Med.* Que se relaciona con la metaloscopia.

METALOTERAPIA. (Etim. — Del gr. *métallon,* metal, y *therapeía,* curación.) f. *Terap.* Método terapéutico ideado por Burq para el tratamiento de ciertas manifestaciones de las neurosis graves, en particular del histerismo. V. Histerismo.

METALQUI. *Geog.* Cabo de la isla de Chiloé (Chile), en la costa occidental de la misma, á los 42° 16′ 30″ N., dividido en tres cimas de 610 m. de a. Hacia el O. del mismo se desprenden dos islotes llamados Balandra y Metalqui.

METALTEPEC (San Juan de). *Geog.* Municipio de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Choapán, de cuya capital dista 48 kms., sit. á los 19° 19′ N. y 1° 4′ E. de Méjico y á 1,800 m. s. n. m. Clima frío; 480 h.

METALÚMINA. f. *Quím.* Nombre dado por Graham á la modificación soluble de la alúmina.

METALURGIA. F. Métallurgie. — It. y P. Metallurgia. — In. Metallurgy. — A. Metallurgie. — C. Metalurgia. — E. Metalurgio. (Etim. — Del gr. *metallourgía,* de *métallon,* metal, y *érgon,* trabajo.) f. Arte de beneficiar los minerales y de extraer los metales que contienen, para ponerlos en disposición de ser elaborados.

Metalurgia. f. *Quím.* é *Ind.* Ciencia aplicada que tiene por objeto describir y hacer la crítica científica de los métodos usados industrialmente para la extracción de los metales de sus minerales ó *menas.* Por orden de su importancia metalúrgica pueden disponerse los metales en la siguiente serie: hierro, cobre, plata, oro, plomo, zinc, estaño, mercurio, antimonio, bismuto, níquel y cobalto, platino y aluminio. Los minerales están principalmente formados por óxidos, carbonatos, sulfuros, arseniuros y más raramente son metales nativos, fluoruros, etc.

Los minerales destinados á la extracción de los metales deben someterse á operaciones diversas que pueden agruparse generalmente en dos categorías bien distintas. Unas son *operaciones físicas* y otras son *operaciones químicas* ó *electroquímicas.*

Las operaciones físicas tienen por único objeto separar de los minerales las materias extrañas ó gan-

gas que les acompañan y que dificultarían ó tal vez harían imposible la extracción del metal si no fuesen previamente eliminadas. Las operaciones químicas ó electroquímicas separan el metal de los elementos con que estaba combinado.

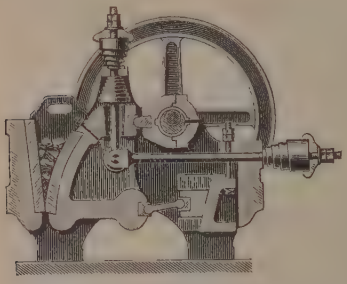

FIG. 1

Máquina trituradora para machacar menas

Para que un mineral pueda ser considerado como *beneficiable* ó *mena metálica,* debe estar formado por una mezcla del compuesto metálico (ó metal nativo) y ganga en tales proporciones que sea la extracción del metal industrialmente remuneratriz. Esto último depende de muchas circunstancias, siendo una de las principales el método metalúrgico; por esto los adelantos de la ciencia y de la industria hacen muchas veces posible el aprovechamiento de minerales cuya explotación antes no resultaba ventajosa.

La exposición que sigue comprende las siguientes partes: 1. Preparación mecánica de los minerales.—2. Preparación electromagnética de los minerales.—3. Tratamiento químico de los minerales.—4. Electrometalurgia.—5. Del horno eléctrico en general.—6. Electrosiderurgia.

1. — *Preparación mecánica de los minerales*

Lo primero que debe hacerse con los minerales que constituyen la primera materia de una industria metalúrgica, es separar la mayor cantidad posible de ganga de la verdadera mena. Las operaciones de preparación mecánica de los minerales tienen carácter general y tienden todas al mismo objeto, si bien que varían y son más ó menos complicadas según sean una ú otra la naturaleza de los minerales y de sus gangas, así como sus respectivas proporciones.

Esta operación se funda en que la densidad de la mena casi siempre es mayor que la de la ganga. Por esto, si se reduce el mineral á fragmentos bastante menudos para que el mineral desmenuzado sea una mezcla de fragmentos de mena y fragmentos de ganga, sometiendo la mezcla á la acción de una corriente de agua en un plano inclinado, los fragmentos de ganga, que son más ligeros que los de mena, serán arrastrados más fácilmente que éstos, efectuándose de este modo la separación. Aun cuando no se consiga así, generalmente, una separación completa, se logra una concentración conveniente para que sea beneficiosa la explotación de minerales, que de otra manera no daría buenos rendimientos económicos. En algunas ocasiones, por ejemplo, cuando se trata de los minerales de estaño, los modernos procedimientos permiten obtener tal concentración, que el producto resultante es óxido de estaño casi puro. Aun cuando esta concentración sea costosa, es entonces la más importante del conjunto de operaciones que se efectúan para la extracción del metal.

Las principales operaciones que comprende la separación mecánica, son: el *apartado,* el *molido,* la *clasificación* y el *lavado.*

Apartado. Esta operación, que principia á veces en la misma mina, divide el mineral en tres partes. La *primera* está constituída por mineral que puede pasar en seguida á las operaciones químicas de extracción, ya que la proporción de ganga que contiene es pequeña; la *segunda* contiene todavía una gran cantidad de ganga y por esto debe someterse á las operaciones de preparación mecánica; la *tercera* es una materia tan pobre en mineral metálico, que su tratamiento no es ventajoso, porque no compensaría los gastos. La tercera parte es, pues, un material inútil para la explotación posterior, que podrá ser empleado á veces para formar terraplenes, etc. El mineral de segunda se pone en cribas y mediante ellas se separan los fragmentos que lo forman en dos partes: mineral grueso y mineral menudo. El mineral grueso se somete á un apartado que se hace á mano, efectuando esta operación á menudo mujeres y niños mediante un martillo; así se consigue una nueva división en tres partes: una de mineral muy puro, otra de mineral mixto y una tercera que es mineral de desecho. En conjunto, pues, de las operaciones preliminares que forman el apartado, resulta un mineral que puede utilizarse directamente para la extracción del metal, un mineral que debe someterse á los aparatos de concentración y lavado y, finalmente, un mineral que no puede aprovecharse por ser demasiado pobre.

Molido. El mineral mixto ó de segunda debe reducirse á fragmentos bastante pequeños para que la mena se separe de la ganga. Según los casos, esto es, según la manera cómo están distribuídas la mena y la ganga y según la naturaleza de una y otra, debe procederse de distinto modo y debe procurarse un grado de división más ó menos fino. A continuación indicaremos algunos de los aparatos empleados. Téngase en cuenta, sin embargo, tanto respecto de las operaciones de separación mecánica, como de las operaciones químicas, que aquí no se trata más que de la metalurgia en general, y que los procedimientos particulares se estudian con el detenimiento necesario en los respectivos metales.

Uno de los aparatos de trituración es la *rompedera ó machacadora* (fig. 1). Hay en ella dos placas de fundición muy resistentes, una enfrente de otra, algo inclinadas, mutuamente, como se ve en la figura citada. Una de las dos placas es fija y la otra móvil, moviéndose por medio de un sistema de palancas de manera que se aproxime ó se aleje de la placa fija. Los fragmentos de mineral que se han de des-

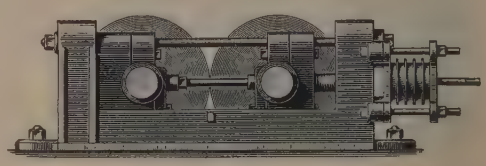

FIG. 2

Cilindros pulverizadores

menuzar van entrando entre las dos placas, y á medida que se trituran por compresión, caen debajo del aparato. La distancia inferior de las dos placas se

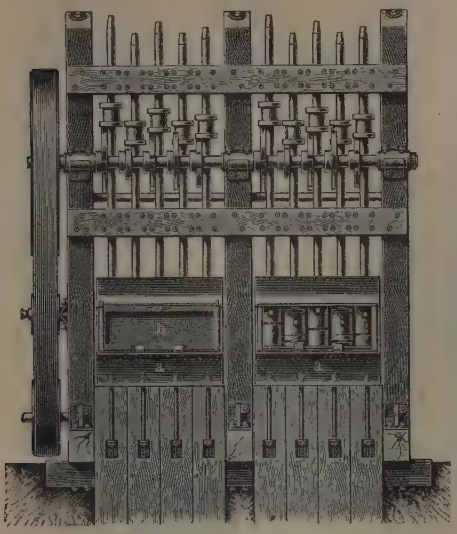

FIG. 3

Batería de bocartes

gradúa conforme al grueso que se quiere tengan los fragmentos del mineral después de pasar por la rompedera. V. la voz MACHACADORA para otros modelos.

Los *cilindros pulverizadores* (fig. 2) son dos cilindros de fundición dura, paralelos y muy aproximados entre sí, pudiéndose variar según convenga la distancia que los separa. Encima de los dos cilindros hay una tolva que recibe el mineral y lo vierte entre ellos. Por lo general, los cilindros tienen la superficie estirada; su diámetro es uno ú otro según sea el tamaño de los trozos de mineral que se desea

El *bocarte* (fig. 3) está formado en su esencia por una pieza vertical de madera, terminada inferiormente por una masa de hierro que forma el *pilón*. Varios pilones actúan alternativamente dentro de la *canal* ó *caja* del bocarte, cuyo suelo es de piedra ó de fundición. Los pilones están reunidos en grupos llamados *baterías* (fig. 3). Estos pilones son levantados alternativamente por las *levas* de un árbol horizontal llamado *erizo*, cayendo luego sobre el mineral colocado en la canal del bocarte. Este aparato no acostumbra á funcionar en seco, sino que las partes más finas resultantes de la trituración son arrastradas por una corriente de agua que penetra en la canal y sale por un enrejado metálico que cierra su parte delantera.

Clasificación. Una vez triturado, el mineral es sometido á una operación cuyo objeto es dividirlo en partes de diferente grado de finura, á fin de que se le pueda someter á las subsiguientes operaciones de concentración y lavado. La clasificación se efectúa por medio de *cribas*, parrillas ó por medio de unos aparatos que en realidad son cribas cilíndricas, y que conservan su nombre alemán de *Trommel*.

Las *cribas* son bastidores rectangulares de madera, con el fondo de tela metálica de mallas más ó menos apretadas. Son fijas ó móviles. Las primeras están colocadas oblicuamente; las segundas, suspendidas por medio de resortes, ligeramente inclinadas, reciben sacudidas mediante un excéntrico para facilitar el paso del mineral á su través. La parte fina pasa por entre las mallas, mientras que los fragmentos más gruesos resbalan por la superficie y caen al pie del aparato (fig. 4). Cuanto menor sea la diferencia entre la densidad de la ganga y de la mena, mayor debe ser el número de cribas, á fin de que el número de clases sea mayor y los fragmentos de cada una más semejantes entre sí. Las parrillas son elementos clasificadores análogos á las cribas. La figura 5 representa un emparrillado en el que los barrotes transversales tienen un movimiento de rotación que obliga á las menas de mayor tamaño á caer fuera del emparrillado mientras los trozos menudos pasan á través, entre los barrotes y los hierros longitudinales en *u*.

El *trommel* es más empleado que las cribas, porque exige menos mano de obra. Es un cilindro de plancha perforada que gira poco á poco alrededor de un eje ligeramente inclinado (fig. 6). El cilindro está formado por varias secciones, cuyos agujeros son iguales en cada sección y diferentes de una sección á otra. El mineral entra de una manera continua por la parte extrema del trommel, arrastrado por una corriente de agua. Los fragmentos que pasan á través de los agujeros van á parar á unas cajas que hay debajo, de suerte que la clasificación se hace automáticamente en una sola operación. Los fragmentos demasiado gruesos salen por la parte inferior del cilindro y son llevados otra vez á los aparatos trituradores.

Los agujeros más corrientes tienen 20, 13, 8, 5, 3, 2 y 1,5 mm.

El *aparato de Taylor (Taylor's Drum)* es una ingeniosa modificación del trommel. Consiste (fig. 7) en tres tambores de forma de conos truncados que giran alrededor de un mismo eje común horizontal *C*, dispuestos de manera que la parte estrecha del

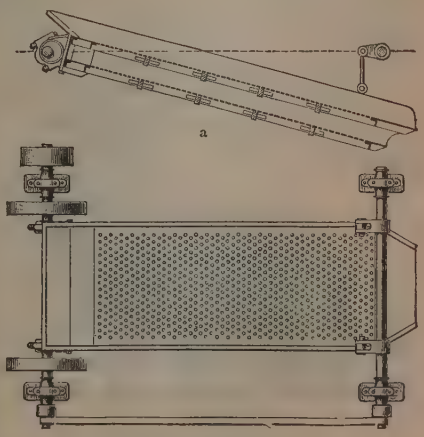

FIG. 4

Cribas inclinadas con mecanismo de sacudida

primero se introduce en la ancha del segundo, y la estrecha del segundo en la ancha del tercero. Los tambores, á diferencia de las cribas cilíndricas, no

están perforados, sino que interiormente están estriados por una línea espiral saliente. El mineral entra en el aparato por la tolva *AB* y cae en el

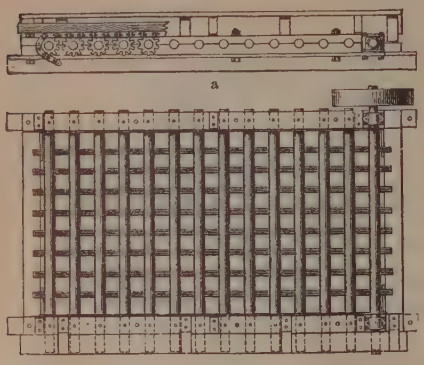

FIG. 5

Emparrillado cribador

primer tambor, cuyo extremo estrecho recibe un chorro de agua por la canal *M* procedente del depósito *A*; esta corriente arrastra los fragmentos más ligeros, mientras que los más pesados son conducidos gracias á la espiral y al movimiento del tambor hasta el extremo de éste; entonces caen al segundo tambor. En éste ocurre una cosa parecida, y lo mismo sucede en el tercero. Así, de una manera automática, el mineral se clasifica en tres partes, que se recogen separadamente en *P*, *Q*, *R* y *S*.

Al clasificar las menas por el tamaño de sus fragmentos, toman diferentes nombres. Cuando los fragmentos son del grueso del puño ó mayores, el mineral se llama *grueso;* si son del tamaño de una nuez ó de una avellana, se llaman *granzas* ó *gandingas;* cuando son menores que avellanas, *arenas,* y si son más finos que las menas ordinarias, reciben el nombre de *Schlick,* palabra alemana adoptada en muchos idiomas y que los mineros del Sur de España pronuncian *lis* ó *liz*. También se da á las menas el nombre de los aparatos de preparación me-

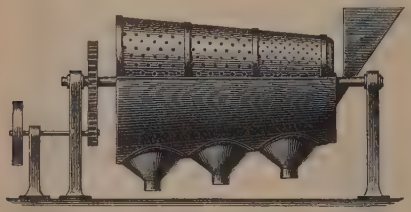

FIG. 6

Trommel ó criba cilíndrica

cánica de que proceden; así se dice *mena de bocarte, de criba,* etc.

Con las cribas y trommeles se obtiene una clasificación por volúmenes. Para separar dentro de un mismo volumen las menas de diferente densidad, pueden emplearse cajas ó tolvas de sedimentación (fig. 8). Tienen una criba fija en *a*; sobre ella se deposita el mineral. Mediante un volante se mueve el émbolo, que determina un movimiento alternativo del agua, gracias al cual se deposita el mineral por densidades. El más pesado escapa por *a* al exterior, mientras que el que queda encima se lleva mediante una corriente de agua á otra caja de sedimentación, y así sucesivamente. La operación es continua.

En algunas cribas, la malla es gruesa, pero se vierte encima un mineral de peso específico ligeramente inferior al de la mena que se pretenda separar, la cual, con el movimiento alternativo del agua, cae lentamente á través del mineral extraño, pasa las mallas de la criba y se reune en el fondo de la caja, de donde se extrae por *b* (fig. 8) con el agua que ha servido para la operación. La figura 9 representa una caja de sedimento en que el movimiento del agua se obtiene por el movimiento de la válvula *a*, accionada por una excéntrica, con lo cual la presión de una bomba ó la atmosférica actúan alternativamente sobre la superficie del agua, determinando su movimiento. Por *b* entra el aire de la bomba y por *c* sale el aire comprimido al exterior. Este modelo es usado especialmente para la separación del carbón y las impurezas minerales que le acompañan. El primero, como más ligero, queda en *f*, de donde se lleva al exterior mediante unos rastrillos. La parte

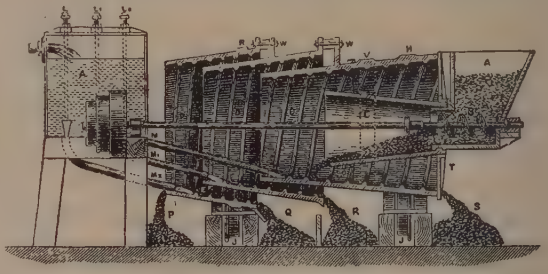

FIG. 7

Aparato de Taylor

que no es carbón se lleva á lo inferior de la caja, sea por su propio peso, sea abriendo la compuerta *h*, por donde se reune con *h*. De *h* se lleva á lo exterior por un tornillo sin fin.

El mineral que ha pasado por los agujeros de los diversos trommeles no puede clasificarse cómodamente por densidades con las cajas de sedimentación, y pasa á las cajas de sedimentación, análogas á las de la figura 10. Entra en la más pequeña *C*, y en el fondo quedan las arenas más pesadas: las que no lo son tanto son arrastradas por la corriente de agua, cada vez más lenta porque se pasa á cajas mayores, y se depositan en las cajas sucesivas. Para sacar las arenas más ligeras de entre las que se han depositado, se procede como indica la figura 11; lleva un chorro de agua clara mediante un tubo hasta el fondo *C* de las cajas. Las arenas más ligeras ascienden con el remolino del agua y son llevadas á otras cajas.

Para la clasificación y el lavado del lis ó menudillo puede emplearse la mesa giratoria (fig. 12) y la mesa durmiente. Tiene, la primera, forma de cono recto de ángulo muy obtuso en el vértice. El mine-

ral y el agua salen por la parte central en *m*. La parte más densa se precipita inmediatamente; la más ligera llega á la periferia y es recogida en ranuras especiales. Para obligar al descenso las partes medio pesadas y las densas se abren los caños *n* y con ayuda de los *k*, y finalmente, los *s* se elevan á las canales de clasificación correspondientes, saliendo respectivamente por *p* y por *u*.

La mesa durmiente ó inclinada de Stein que representa la figura 13, está formada por una tela de caucho sin fin sobre tablero ligeramente inclinado de madera provisto de rodillos en los extremos. El agua turbia de lis entra por *d* y se esparrama. El mineral más denso se deposita inmediatamente, pero luego al correrse la tela de caucho, está sujeto á la acción de los caños inclinados, reuniéndose el más pesado en el extremo izquierdo, y el más ligero en las canales de la derecha.

La figura 14 representa la disposición general de preparación mecánica y lavado. El mineral previamente triturado en la machacadora ó cilindradoras, pasado por las cribas de mayor tamaño, se lleva al piso superior. Se deja caer por el emparrillado *a*. Los que no pasan *a* se llevan á una trituración en *b*, Una vez han pasado *b* van al trommel *c*. La parte menuda del mineral procedente de mina va á los trommeles, de donde, con agua, se quita el barro, y finalmente, se reune en el trommel *c*. De éste van á los trommeles *efg* hasta las máquinas de sedimentación *h*, ó bien por los trommeles *l m n* á la caja *o*, ó, finalmente, por *i* á las cajas *k*.

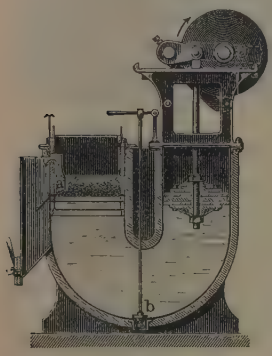

FIG. 8
Caja de sedimentación

Lo que no sale bastante bien separado se lleva á las baterías de bocartes, cilindros pulverizadores, etc., y se reunen con los productos finos de los trommeles *d* los de sedimentación de *hh*, y quedan en la solera, canal de la rueda de canjilones *p*, de donde ascienden hasta la caja *q*.

Para lograr una mayor concentración del líquido turbio se le obliga á pasar la criba *r* y el trommel de garantías.

El material que sale de *q* y debe someterse á un nuevo escogido se lleva á las mesas durmientes y giratorias.

Es á veces empleado el proceso Elmore cuando la separación por el agua ha alcanzado el límite. El fango que forma el mineral se mezcla con petróleo ó residuos de la destilación del petróleo, se lleva á trommeles la mezcla para que se agite bien y luego en cajas prismáticas; las partículas en el metal rodeadas de aceite ascienden mientras que las pobres en metal quedan en el fondo. Así se beneficia el oro.

2. — *Preparación electromagnética de los minerales*

Sólo se aplica al mineral magnético. Uno de los separadores empleado en metalurgia se compone de un tambor en cuya periferia se encuentran barras de hierro dulce (fig. 15), á las cuales se adhiere el mineral magnético. Los polos del electroimán NS

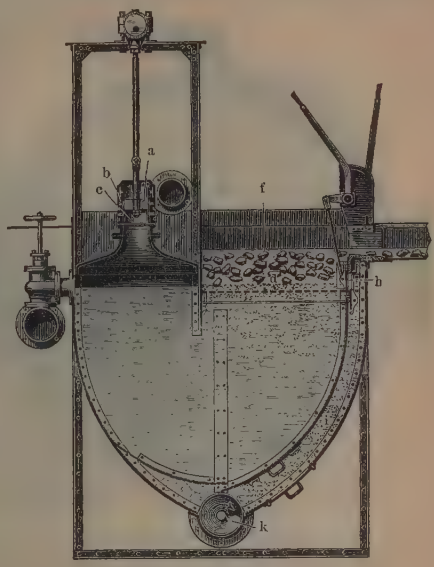

FIG. 9
Caja de sedimentación

son fijos, pero el tambor gira, de modo que al ser llevado el material fuera de la influencia de los polos cae por su peso en una tolva.

A medida que se ha ido aumentando la intensidad del campo magnético en los clasificadores ha podido ser más acabado el aparte y separación del mineral magnético.

En los separadores Wetherill (fig. 16) los dos polos en presencia terminan el uno en punta roma y el otro en canto agudo á fin de dejar una región con

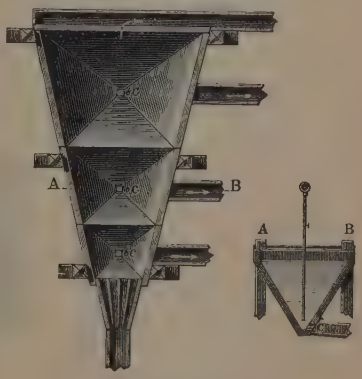

FIGS. 10 Y 11
Caja de sedimentación

un campo magnético muy intenso. La figura 17 representa la máquina Rowand, cuyo esquema se representa aparte en la figura 18. Consta de dos ima-

nes *m* de herradura, de los cuales el inferior tiene las puntas romas y el superior en arista. El mineral sale del embudo-tolva superior, cae sobre la cinta *b* y pasa sucesivamente por los campos de diversa intensidad de varios electrodos; el material magnético tiende á adherirse á los polos superiores, pero tropieza con una cinta transversal b_1 que lo lleva fuera del campo magnético y no siendo ya atraído cae en las cajas de distribución. El material que no es magnético es arrastrado por la cinta *b* y cae en el extremo de ésta.

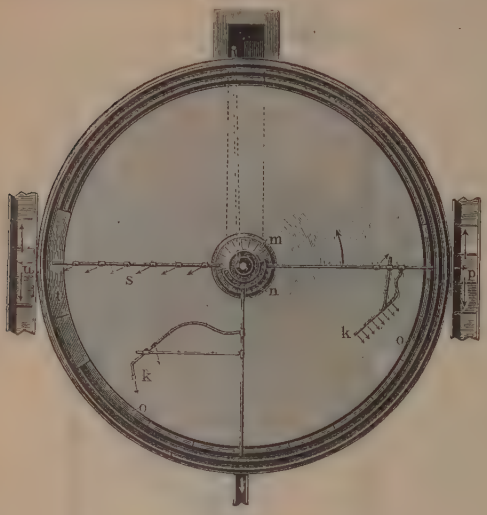

Fig. 12

Mesa giratoria de Linkenbach

Otro separador es también bastante conocido: el cilíndrico (fig. 20). El material magnético es arrastrado con el giro del cilindro de hierro *a* hasta dejarlo en una región en que las líneas de fuerza son muy escasas. En ella cae. Evidentemente cuanto más magnético es el material es arrastrado durante mayor longitud. En todos los reparadores hay un polo terminado en arista. El cilindro está formado por discos de material magnético alternando en otros de material no magnético. Generalmente se construye esta máquina con dos cilindros superpuestos (fig. 19), el inferior de menor diámetro. Se empieza la separación en el cilindro superior y se continúa en el inferior.

El separador de la figura 21 tiene una como correa sin fin de caucho que pasa entre dos campos magnéticos de diversa intensidad. En virtud de ello el material magnético queda adherido á la goma. Un cilindro metálico girando en sentido contrario al de la goma, arrastra también mineral que queda así muy bien clasificado.

Las figuras 22 y 23 representan un tipo de separador magnético usado en Gröndals. Sobre un eje *w* que da 20 vueltas por minuto van montados varios discos de acero *b*, dejando entre sí un espacio anular de 60 cm. de altura. Alrededor se arrolla un hilo, siendo el número de vueltas progresivamente superior de arriba abajo. Los discos inferiores quedan de este modo más magnetizados que los superiores. Además, el primero, tercero y quinto discos son polos Norte, por ejemplo, y los demás, Sur. Para evitar que entre humedad á los carretes se colocan los anillos de cobre en un cierre hermético de goma. El mineral entra por la tolva *E* y se pasa frente á los discos mediante las canales *d*. La parte *w* magnética se deposita en *a* y se elimina con una corriente de agua. El material cuanto más magnético se adhiere á los discos más altos. Para eliminar el material está el órgano *e*, que consta de un árbol y un cilindro provisto de vasos salientes *f* de hierro, los cuales se magnetizan por influencia y atraen al mineral mientras está frente al campo magnético de los discos. Al salirse de ellos lo sueltan. Este órgano gira á velocidad mucho mayor que el separador.

Se recurre á veces á la influencia eléctrica para la operación mecánica, especialmente en regiones muy secas en las que, además, la electricidad se obtiene á precios económicos.

3. — *Tratamiento químico de los minerales*

El método que debe adoptarse para la extracción de un metal de su mena depende principalmente, aunque no del todo, de la naturaleza de los elementos no metálicos con que el mineral está combinado. El caso más sencillo, como se comprende, es aquel en que el metal es nativo, es decir, que no está combinado con elemento alguno no metálico, como ocurre con el oro, el bismuto y muchas veces con el mercurio. Los métodos de separación del metal de las menas son muy diversos y se estudian al tratar de los correspondientes metales; aquí no haremos otra cosa que indicar las operaciones químicas más generales, cuyo término es casi siempre la reducción por medio del carbón. Si se trata de un óxido metálico, bastará muchas veces calentarlo con carbón en las debidas condiciones para que el oxígeno del óxido se combine con el metal y éste quede en libertad. Esta reducción, que se consigue á una elevada temperatura, va acompañada de la fusión del metal que permite separarlo de las escorias. Si el mineral no es un óxido, cuando es posible, se le transforma en óxido, para lo cual se somete á diversas operaciones preliminares: *exposición al aire, calcinación* y *tostación*.

En la *exposición al aire* se somete el mineral á la acción de los agentes atmosféricos durante algunos meses, para que vaya disgregándose progresivamente, separándose parte de la ganga que aun retuvo á

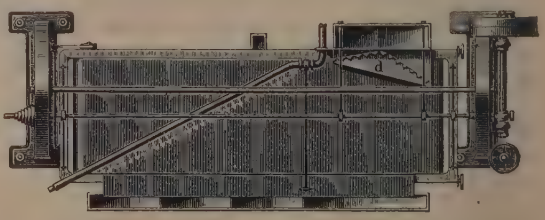

Fig. 18

Mesa inclinada de Stein

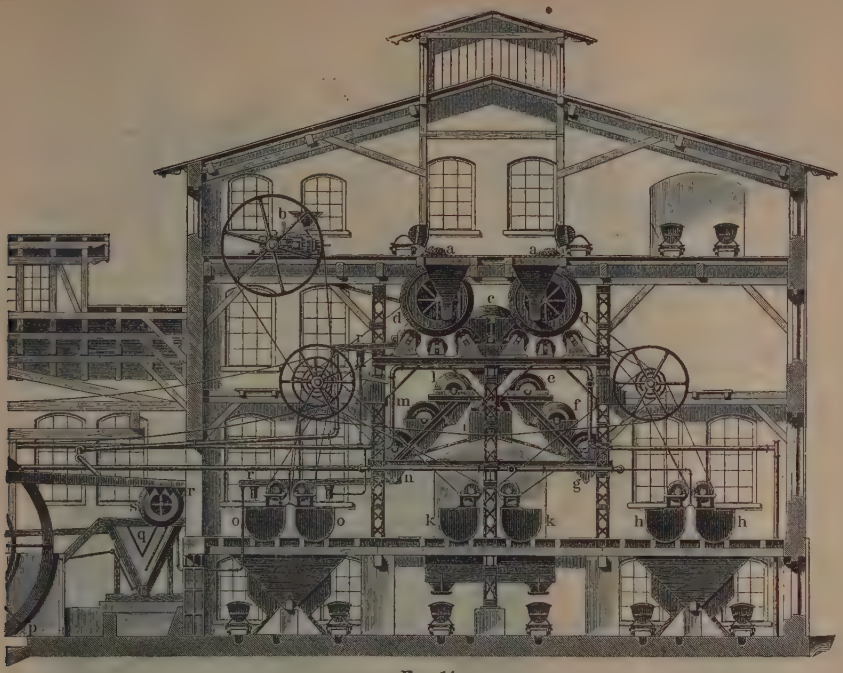

FIG. 14

Disposición general de trommeles y cajas de sedimentación

pesar de las operaciones anteriores. Durante este tiempo muchas veces se efectúa en el mineral una oxidación lenta que solubiliza algunas de las materias que le impurificaban y que después son disueltas por el agua de lluvia. Tal ocurre con el sulfuro de hierro que se convierte en sulfato soluble.

En la *calcinación* se calienta el mineral á temperatura más ó menos elevada. En esta operación se eliminan ciertos compuestos volátiles, como el agua y el ácido carbónico, y el mineral se disgrega poniéndose en estado de ser más fácilmente reducido. Algunos establecen diferencia entre la *tostación*, llamada también *torrefacción*, y la calcinación, considerando á la primera como una oxidación á elevada temperatura, y á la segunda como una descomposición de una sal por la acción del calor, de la cual resulta un óxido metálico. Sin embargo, es difícil establecer una división práctica entre estas dos operaciones tal como se efectúan en metalurgia. Considerando la calcinación en su concepto más general pueden distinguirse en ella varios casos.

La calcinación puede tener por objeto volatilizar un cuerpo para obtenerlo por condensación como producto principal; en este caso viene á ser una destilación si el cuerpo que se quiere obtener es líquido (obtención del mercurio del cinabrio) ó una sublimación cuando es sólido (obtención del arsénico de las piritas arsenicales). Otras veces se calcina el mineral para expulsar algún cuerpo volátil que le acompaña sin tratar de aprovecharlo; esto es lo que ocurre cuando se calcinan muchos carbonatos, para eliminar el ácido carbónico, el agua y otros productos, convirtiéndolos en óxidos. En otras ocasiones, es indispensable efectuar la calefacción con intervención del oxígeno del aire (tostación) para que haya oxidación, siendo ó no eliminados los productos que de ella resultan; en este caso, sobre todo, conviene que no se caliente demasiado para evitar que ocurra una fusión, siquiera no sea más que en indicios, ya que entonces disminuiría mucho la porosidad de la masa del mineral y el aire no podría penetrar fácilmente en su interior. Entre los minerales que se someten á la tostación figuran el hierro magnético, que se convierte en sesquióxido más fácilmente reductible; los minerales sulfurados de arsénico y de antimonio, para convertirlos en óxidos con eliminación del azufre en forma de anhídrido sulfuroso; los minerales de cobre de Riotinto para convertir el sulfuro en sulfato, etc. Por último, el objeto de la calcinación puede ser la reducción ó sea la separación del oxígeno; este último caso tiene poca importancia en metalurgia, porque son pocos los óxidos que se reducen á metal por la simple acción del calor, sin que intervenga algún agente reductor, como el carbón ó el óxido de carbono.

Puede suceder que, en vez de obtener un óxido, convenga que resulte un cloruro. Entonces se consigue la *cloruración* de la mena mezclándola con algún cuerpo capaz de desprender cloro por su mezcla con ella en las condiciones á que ésta se someta.

Reducción y fusión. Una vez oxidado el mineral se halla en condiciones apropiadas para ser reducido mediante el carbón, si bien que casi nunca basta la calefacción en contacto con éste, porque el compuesto oxidado nunca es puro, sino que va acompañado de restos de ganga. A veces esta ganga, por la acción

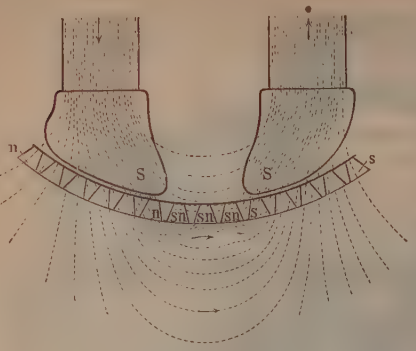

FIG. 15. — Esquema del separador electromagnético de menas férricas

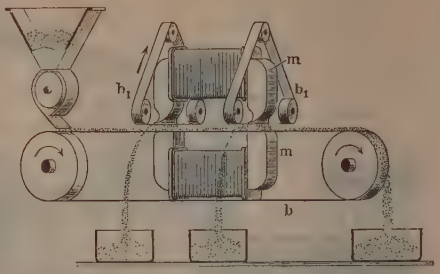

FIG. 18. — Esquema de la máquina Rowand

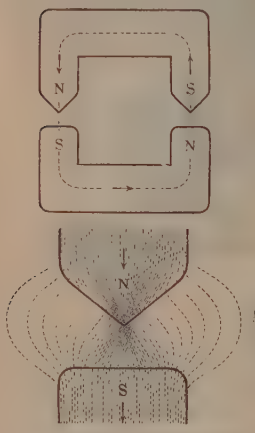

FIG. 16.—Polos del separador electromagnético

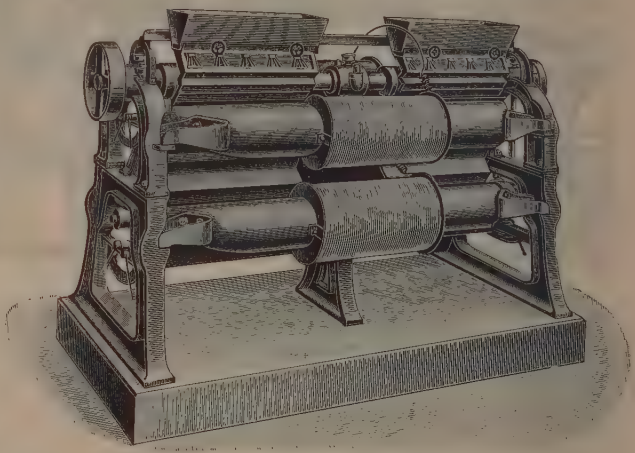

FIG. 19. — Separador magnético de cilindros

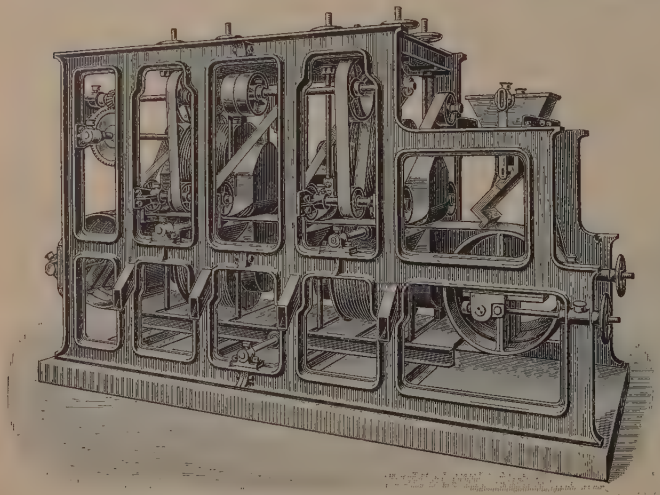

FIG. 17. — Máquina de correas cruzadas de Rowand

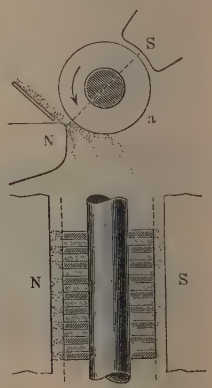

FIG. 20. — Esquema del principio separador de la máquina electromagnética

del calor; puede combinarse con el compuesto metálico formando un compuesto complejo que retiene una notable cantidad de metal; en otros casos forma una masa infusible que retiene en sus poros partículas de metal fundido. Para evitar estos inconvenientes á veces se acude á formar mezclas de minerales de diversas procedencias y distinta composición para que resulte un lecho de fusión de la debida riqueza, á fin de que los componentes de las distintas gangas se combinen entre sí y den una escoria fusible, exenta de metal. Si no puede lograrse este resultado por el procedimiento de la simple mezcla de minerales, es necesario emplear las substancias llamadas *flujos* ó *fundentes*, que son substancias que se añaden á la mezcla de mineral y carbón para facilitar la fusión y la separación de la ganga. Por lo general, se consigue este resultado convirtiendo la ganga en silicato fusible; por esto debe escogerse el fundente de modo que resulte un silicato de una ú otra naturaleza, pero siempre muy fusible. Siendo la temperatura bastante elevada para que el metal se funda, los dos líquidos salen por la parte inferior del horno, siendo fácil su separación por ser distinta su densidad. Cuando la ganga del mineral es arcillosa se emplea un fundente calizo, con lo cual resulta entonces un silicato doble de alúmina y cal fusible; por el contrario, si la ganga es caliza se añade un silicato. A veces se emplea como fundente el fluoruro cálcico para que se formen fluosilicatos fusibles. En último término, como resultado de estas combinaciones se forman las masas, análogas á los vidrios y á los esmaltes,

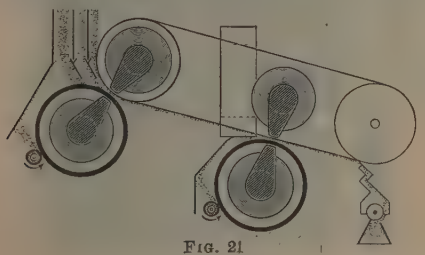

Fig. 21

Separador tandem

llamadas *escorias* (V. Escoria). En algunos casos se obtienen productos de propiedades metálicas, de densidad intermedia entre las escorias y los metales, que reciben el nombre de *matas*. V. Cobre.

Para efectuar las operaciones de reducción y fusión se emplean *hornos* muy diversos, *generadores* ó *gasógenos*, *máquinas soplantes* y *combustibles*, muy variados según los casos. Los combustibles que más se usan son las hullas, el coque, las turbas, la antracita, la leña y el carbón vegetal, pero también se usan los combustibles gaseosos, como combustibles ó como reductores.

Tratamiento por vía húmeda. Generalmente, las operaciones químicas que se efectúan en metalurgia son de vía seca; pero algunas veces se acude á la vía húmeda, aun sin contar los procedimientos electrometalúrgicos de que nos ocuparemos luego, que tienen hoy mucha importancia. Se suele acudir á la vía húmeda cuando el mineral está tan diseminado y en tal estado que las operaciones mecánicas y la fundición directa no darían buenos resultados. Se emplea á veces el procedimiento de vía húmeda en el beneficio de ciertos minerales de cobre, de platino, de plata, de oro, etc. En la misma categoría pueden ponerse los diferentes métodos de amalgamación en que se disuelve el metal precioso (oro ó

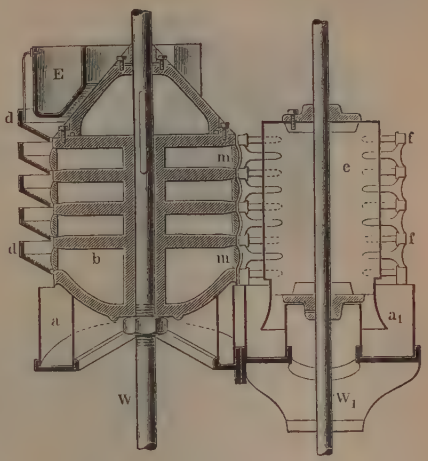

Fig. 22

Separador magnético de Grondals. (Alzado)

plata) en el mercurio, al mismo tiempo que se arrastra con agua la parte estéril.

Formas principales en que se encuentran los metales beneficiables. Pueden formarse tres grupos principales de compuestos naturales que sirven para la extracción de los metales en ellos contenidos: I. Oxidos, hidratos, carbonatos y silicatos; II. Sulfuros; III. Arseniuros. Corresponden al primer grupo minerales de hierro y de estaño, y también están incluídos en él algunos de cobre, de plomo y de zinc. En el segundo grupo se incluyen minerales de hierro, cobre, plomo, zinc, mercurio, plata y antimonio, pudiendo ser sulfuros sencillos, como la pirita de hierro, la galena, la blenda y el cinabrio, ó sulfuros complejos, como ocurre con varios minerales de cobre. Los minerales del tercer grupo son más raros, aun cuando los arseniuros son impurezas que abundan en los minerales; figuran en este grupo al-

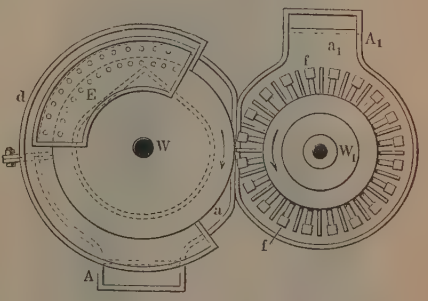

Fig. 23

Separador magnético de Grondals. (Sección)

gunos arseniuros dobles de cobalto y níquel, que están impurificados con otros compuestos de metales extraños, como el hierro, el manganeso, etc.

Según el modo cómo se procede al tratamiento químico de las menas en hornos, se distinguen tres clases principales: 1.° Hornos en los que el cuerpo

Fig. 24
Horno bajo

que se va á calcinar se encuentra en inmediato contacto con el combustible, sin que pueda hablarse de obras especiales; 2.° Hornos en que el cuerpo que se calcina queda en contacto con la llama tan sólo (hornos de llama), y, finalmente, 3.° Hornos en los que los cuerpos se encuentran en muflas retortas, crisoles rodeados por la llama y que se calientan.

En los hornos de la primera categoría se cuentan los más primitivos hornos usados en metalurgia. El mineral y el combustible se mezclan en obras bajas de mampostería y plancha de hierro. Se aviva la combustión con aire de fuelle. Tienen mal rendimiento calorífico y sólo pueden usarse en instalaciones de poca importancia. La figura 24 representa uno de estos hornos para la obtención del plomo argentífero en las aleaciones de cobre, plomo y plata. Consta de un muro *b* con los dos bancales *S* recubiertos por las placas de fundición *c*. Sobre ellas se deposita el plomo argentífero, rodeado de carbón vegetal, el cual, al fundir, escapa por el fondo *d* y se reune en *p*. La antigua forja catalana es un horno de este sistema. V. Acero, t. II, pág. 119.

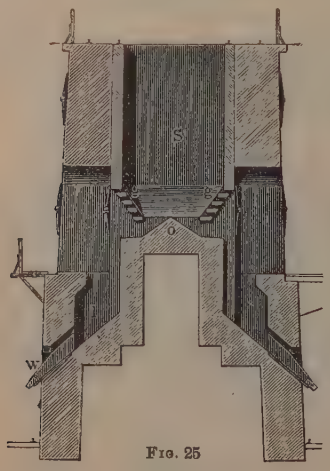

Fig. 25
Horno

Los hornos de cuba constan de un espacio central, más alto que ancho, por cuya abertura superior se lanza el cuerpo con el combustible, mientras que los productos sólidos ó líquidos de la combustión salen por aberturas practicadas en la parte inferior. El combustible arde en la parte inferior por el aire que se aporta allí; los productos de la combustión atraviesan toda la columna de material y lo calientan, recuperándose de este modo parte del calor de combustión. El aire puede penetrar por tiro natural ó mediante toberas que lo traen de máquinas soplantes. Es muy corriente rodear la construcción de refractario por una camisa de hierro que comunica estabilidad al horno. Ejemplo de esta clase son los altos hornos. En la parte inferior puede haber rejilla ó no. La figura 25 representa un horno provisto de la escalera *g* que obra como emparrillado. En *S* está

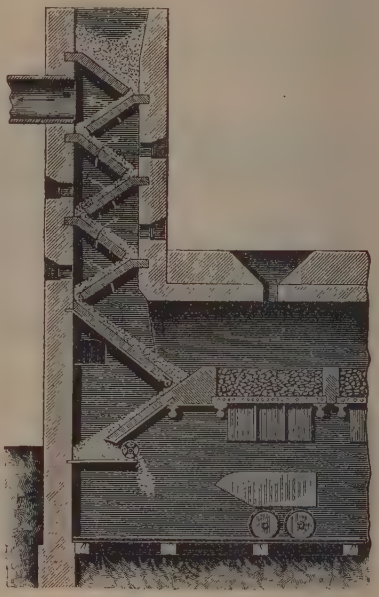

Fig. 26
Horno Hasenclever y Helbing

el espacio central, por el que se lanza el combustible y el mineral. La solera *o* tiene dos lumbreras en pendiente á uno y otro lado, por las que resbala el material fundido por *l* y *w*. El horno Hasenclever y Helbing (fig. 26) sirve para quemar pirita. Esta se vierte por la parte superior y desciende paulatinamente por la serie de planos inclinados constituídos por sendos emparrillados, hasta llegar á un cilindro inferior que lo vierte regularmente en vagonetas adecuadas, una vez han sufrido la tostación. El combustible se echa aparte en hogar á propósito.

En los hornos Herbert, que representa la figura 27, el cuerpo principal del horno descansa sobre pies derechos de fundición y el hogar sobre tornillos, formando cuerpo aparte. Entre ambos queda un espacio anular por donde entra el aire en *v*. El cuerpo de horno es de doble pared en *e* con agua interpuesta. El cuerpo fundido se reune en *r*. Los gases se llevan por *r* al condensador, arrastrados por un inyector, cuyo chorro se produce en *p*.

Pasamos por alto la descripción de hornos especiales, como los usados en la fabricación del hierro,

cobre, plomo, etc., porque se tratan, al hablar de estos metales, en otros lugares de la ENCICLOPEDIA.

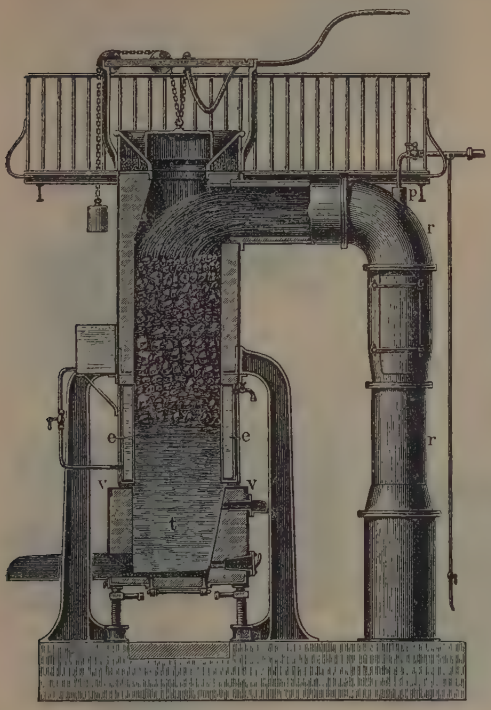

FIG. 27
Horno Herbert

Las figuras 28 y 29 representan un horno sueco. En *r* hay el emparrillado, *p* es el cenicero, *t* una techumbre para repartir las llamas. Los minerales calcinados se separan en *a*.

La figura 30 representa el horno Stetefeld con la parte central *S* con los hogares laterales *A*, de los cuales salen los gases de combustión ascendiendo por *S*, al paso que desciende el mineral que, ya calcinado, se reune en el fondo. Los gases con productos de la combustión se dirigen luego por el canal-chimenea *e*, dejando los productos menos volátiles en *C* y escapando al exterior por *D*.

La figura 31 representa un horno Livermoore para el mercurio con una serie de estantes *S*, caldeados por los productos de la combustión en un hogar *R*. Los estantes son de arcilla, para retener el mineral y repartir la acción de la llama. Una vez han sufrido la calcinación pasan por *u* al depósito *B*. Los vapores de mercurio pasan por *y* á los condensadores *TT*. En *P* hay un hogar para mantener elevada la temperatura del horno.

Los hornos de reverbero en que la calcinación se efectúa por arriba ó por la superficie superior, no tienen un rendimiento calorífico tan elevado como los anteriores. Tienen emparrillado ó emplean gas óxido de carbono. Como ejemplo, los hornos del pudelado. V. HIERRO.

Los hornos en que el mineral se introduce á mufias, crisoles, retortas, etc., tienen disposiciones diversas. Las figuras 32 y 33 representan en sección horizontal y alzado uno de estos hornos con el doble emparrillado *aa*, con los tubos *bb*, chimenea *cd*, etc. El horno Hasenclever para tostación de la blenda de zinc, consta de las mufias *MM* (figs. 34 y 35) unidas entre sí por canales verticales y calentadas por la llama de un hogar especial; *FF* son los conductos de humo. El mineral se vierte por las aberturas *AA*, y de vez en cuando se le hace circular cayendo en la segunda mufla, pudiendo extraerse de ésta por *ww*. La llama circula en dirección contraria. Los gases del hogar pasan por las aberturas *a* á los canales *b*, y de éstos se reunen en el colector *S*.

Para crisoles pequeños es muy usado el horno que representa la figura 36, que consta de dos cilindros de plancha, forrado el interior de refractario. Se lanza aire á través de una abertura en el cilindro exterior, el cual pasa al espacio intermedio entre los dos cilindros, y de allí, por una serie de aberturas, al interior.

La figura 37 representa un horno de fusión calentado por gas; nueve mecheros de Bunsen *a* calientan el horno *b*, que consta de la envolvente de plancha *b* y el cilindro *c* de refractario. El espacio entre éste y el otro se rellena de material restante del conductor del calor. El crisol *d* apoya sobre un cilindro de refractario *e*. La llama sigue la dirección de la flecha y escapa por *h*.

Para la metalurgia de metales, como bismuto y antimonio, se emplean hornos con tubos en el hogar dispuestos oblicuamente y hornos de mufla para el refino de la plata. La figura 38 representa un horno para el patinsonado con vapor de agua. En *A* está el volumen destinado á la desplatación colocado en la cámara *R*. El plomo fundido en *B* se vierte en *A*; en *k* está el hogar cuyos gases rodean *A* hasta salir por *n*. En *i* hay otro hogar para calentar *B*. Por *e* se envía vapor de agua á la caldera *A*. El vapor escapa por *f* y *r*.

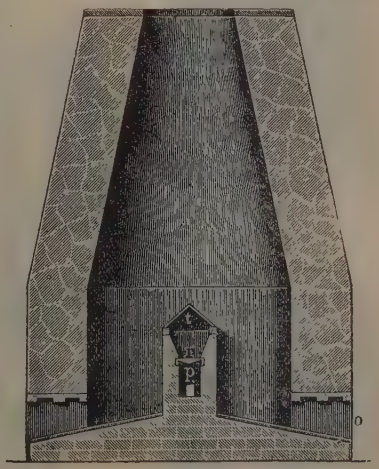

FIG 28
Horno sueco

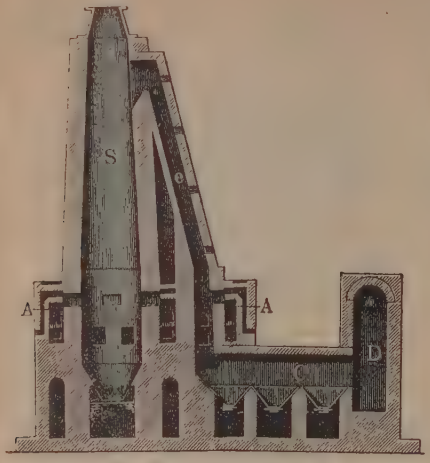

FIG. 30. — Horno Stetefeld

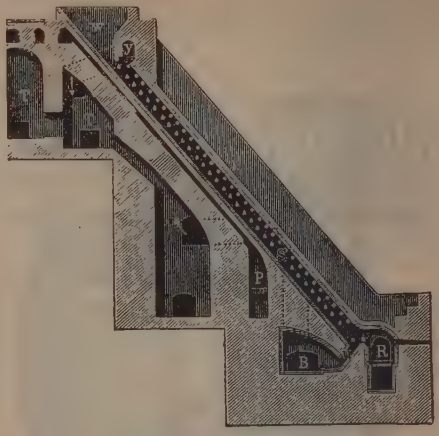

FIG. 31. — Horno Livermoore

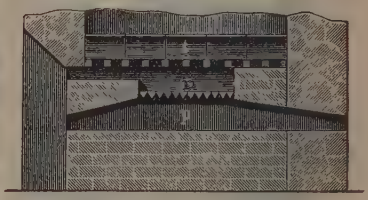

FIG. 29. — Sección vertical transversa de la figura 28

FIG. 34. — Horno Hasenclever

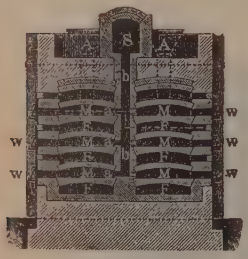

FIG. 35. — Sección del horno anterior

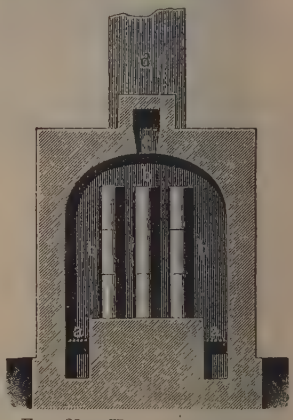

FIG. 32. — Horno para la descarburación parcial del hierro

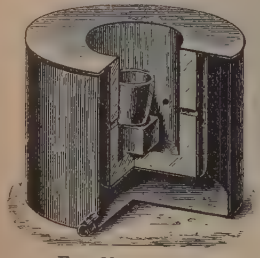

FIG. 36. — Horno Seestrom

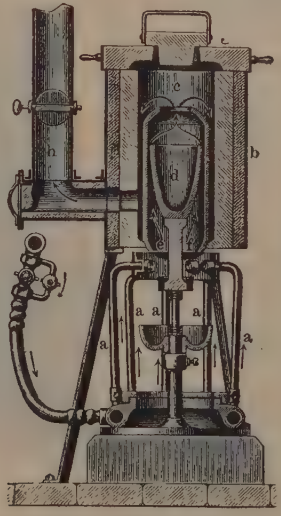

FIG. 37. — Horno de crisol calentado por gas

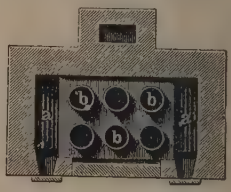

FIG. 33. — Sección del horno anterior

Las figuras 39 y 40 representan un pequeño horno de fusión con combustible líquido (petróleo). Se establece una ligera presión inicial como en los soldadores de gasolina que obliga al petróleo del depósito inferior á ascender hasta el mechero. Una vez caen las primeras gotas se da fuego, y el calor de combustión es suficiente para volatilizar el combustible al pasar por el tubo mechero. V. Combustibles, Hornos, Hogares, Metal y Metalografía.

4.—*Electrometalurgia*

Comprende los procedimientos fundados en las propiedades de la corriente eléctrica para obtención y purificación de metales, así como para la formación de compuestos determinados.

La galvanoplastia ó recubrimiento eléctrico de objetos por capas metálicas se estudia aparte, así como el análisis electroquímico.

Las más importantes aplicaciones de la electrometalurgia consisten en el refino de los metales, en especial del cobre, níquel, plata, oro, plomo y zinc; la obtención por electrólisis de los metales alcalinos y de sus cloruros; la obtención de aceros al horno eléctrico, así como aceros especiales, la fabricación de carburo de calcio, carborundo, siloxicon, grafito, bisulfuro de carbono, etc., la obtención del aluminio, calcio, etc.

En la imposibilidad de dar explicación detallada de los procesos de refino y obtención de cada cuerpo en particular, vamos á tratar la electrometalurgia de un modo sucinto y general según los siguientes capítulos:

1.° Obtención y refino de metales por electrólisis de sus disoluciones acuosas;

2.° El horno eléctrico en general y productos más importantes obtenidos en el horno eléctrico;

3.° Electrosiderurgia.

1) Los diversos procedimientos ideados para la obtención directa por electrólisis de cobre sobre el cátodo, dejando como ánodo, sea el mineral, sea un cuerpo inerte, y como disolución la del mineral en un ácido, no han dado hasta ahora resultados muy satisfactorios, especialmente con el cobre. Sólo el zinc parece puede ser tratado por electrólisis directamente sin un previo paso por el horno. Para obtener zinc compacto es necesaria una corriente intensa, temperatura baja, disolución concentrada, ligeramente ácida y la ausencia de los agentes oxidantes ó metales más electronegativos que el zinc. Para que no se forme esponja de zinc es necesaria una densidad de corriente de 1 amperio por decímetro cuadrado al menos. La formación de esponja de zinc depende no sólo de la densidad de la corriente, sino también de la temperatura.

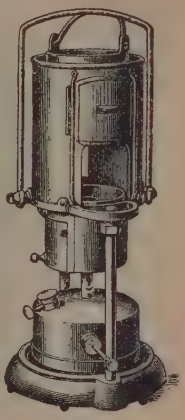

Fig. 39

Horno de crisol con petróleo

Cuando la mena es insoluble, se tuesta primero. Los ánodos del baño son de metal ó material insoluble, v. gr., carbón. El baño puede ser cloruro de zinc. El ánodo y el cátodo están separados por un diafragma.

Para el refino, la electrólisis constituye un excelente medio.

Tiene el refino especial importancia. El cobre, por ejemplo, en cuanto tiene la menor impureza tiene mucha mayor resistencia eléctrica. En el refino electrolítico del cobre los ánodos son de este metal bastante puro y el baño de sulfato de cobre. Las impurezas del cobre y del sulfato se disuelven en parte, y en parte quedan como residuo insoluble, formando el «barro».

Cuando el baño ha disuelto cierta cantidad de impurezas, hay que cambiarlo. El cobre que se deposita en el cátodo es mucho más puro que el anódico. Pero es condición indispensable que el voltaje del baño sea lo suficientemente bajo para no separar en iones las impurezas. A medida que la concentración de un ion aumenta, es menor el voltaje que descompone su ion.

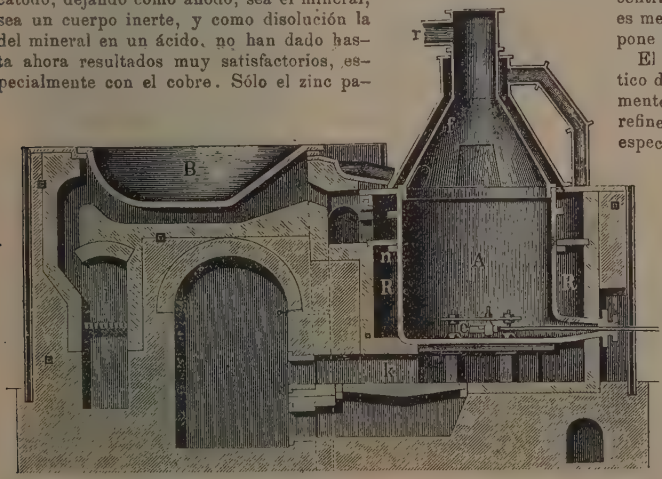

Fig. 38

Horno para el patinsonado

El barro del refino electrolítico del cobre contiene generalmente oro y plata. En ciertas refinerías hay una dependencia especial destinada al beneficio de la plata.

El electrólito suele ser: $SO_4Cu + 5H_2O$ de 12 á 20 por 100, y SO_4H_2 de 4 á 7 por 100. El resto agua ó sea 150 á 170 gramos de SO_4H_2 por litro de agua, y 40 á 42 gramos de cobre. Se añade un poco de ácido clorhídrico para evitar que se depositen plata y antimonio, como también para producir un depósito menos esponjoso en el cátodo. Cuando se usa una corriente débil no hay necesidad de renovar á menudo el electrólito.

La purificación del electrólito puede hacerse de un modo continuo. Hay dos sistemas distintos para disponer los electrodos en el refino del cobre, conocidos

con los nombres de serie y múltiple. En el primer sistema, entre el verdadero ánodo y el cátodo, hay una serie de placas de cobre intermedias. El cobre se disuelve en la cara posterior de cada una y se deposita en la anterior de la siguiente, de donde se saca luego. En el procedimiento en múltiple las placas ánodo están separadas alternativamente de las placas cátodo, pero las primeras están en comunicación entre sí, así como las segundas.

La temperatura de los baños suele ser de 40 á 50° y la corriente de 3,5 á 3,7 amperios por decímetro cuadrado. El voltaje entre ánodo y cátodo debe ser de 0,1 á 0,3 voltios. La fuerza electromotriz de polarización puede valuarse en 0,02 voltios.

El níquel se refina por electrólisis del cloruro ó sulfato en baño muy débilmente ácido á 60 ó 70° con una densidad de corriente de 0,01 á 0,02 amperios por centímetro cuadrado, aunque se conocen pocos pormenores del sistema explotado por la *Oxford Copper Cy*, que obtiene níquel con un 99,5 de pureza.

La plata va unida al cobre, oro y platino en la elaboración y obtención ordinaria. El método Dietzel de refino está representado en la figura 41. En este método la plata está en *S*, formando ánodo en una disolución de nitrato de cobre ligeramente ácida. La corriente entra por *P*. Una vez la electrólisis en marcha se disuelve la plata en el ácido nítrico y se extrae por una bomba, llevando la disolución á un tanque donde en presencia de cobre se precipita la plata. El nitrato de cobre se lleva luego al tanque primero para regenerar el baño. El cátodo son dos cilindros de cobre recubiertos de parafina, donde se deposita cobre que se quita fácilmente. Estos cilindros catódicos giran lentamente merced á árboles interiores. El baño contiene de 2 á 5 por 100 de cobre y 0,05 á 0,4 por 100 de ácido nítrico libre. La corriente alcanza 1,5 amperios por decímetro cuadrado, con un voltaje de 2,5 á 3 voltios.

FIG. 40

Mechero del horno anterior

El proceso de refino de oro consiste en la electrólisis con electrodos de oro en una disolución ácida en caliente de cloruro de oro. Los ánodos de oro no se disuelven en la electrólisis del Cl_3Au ó del ácido Cl_4HAu.

Con una disolución de 3 por 100 de ácido hidroclórico y 30 gr. de oro por litro á 70°, la electrólisis da buenos resultados en 1000 amperios por metro cuadrado. Si se forma cloruro en el ánodo, basta añadir un poco de ácido hidroclórico al baño ó aumentar la temperatura.

El oro se forma sobre el cátodo en depósitos cristalinos. Cuanto más denso es el baño más compacto es el depósito; el aumento en la densidad de la corriente tiene efecto opuesto.

Las impurezas del ánodo pueden consistir en plata, plomo, bismuto y metales análogos al platino. La plata se convierte en cloruro de plata que va al depósito fangoso ó puede separarse mecánicamente. El plomo se convierte en cloruro de plomo. Si se presenta en gran cantidad se añadirá ácido sulfúrico para formar sulfato y poder eliminarlo fácilmente. El bismuto transformado en oxicloruro se elimina con facilidad. El platino y el paladio se disuelven completamente. El platino puede llegar á estar en concentración doble del oro sin precipitarse sobre el cátodo; en cambio, hay que eliminar el paladio, porque precipita fácilmente; bastan 5 gr. de paladio por

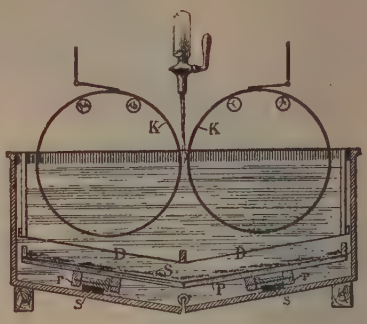

FIG. 41

Aparato Dietzel para el refino de la plata

litro para que se presente este metal en el cátodo. Como la disolución va enriqueciéndose en estos metales y se empobrece en oro, hay que añadir este metal de tiempo en tiempo.

El metal que mejor se presta al refino electrolítico es el plomo. Presenta la propiedad de disolverse mucho más fácilmente que los metales que le acompañan. No hay más dificultad que la de obtener el plomo en forma compacta. La sal más á propósito para vencer esta dificultad es el fluosilicato de plomo con una adición de gelatina. El refino del plomo tiene muchas veces por objeto, más que obtener plomo puro, beneficiar el cobre, antimonio, bismuto, plata y oro que le acompañan.

El baño de fluosilicato Fl_6SiPb se prepara añadiendo plomo blanco ó carbonato al ácido fluosilícico. Este se obtiene del tratamiento fluorhídrico de cuarzo en polvo ó arena pura, y á su vez, el fluorhídrico con el sulfúrico y fluoruro cálcico. Para iniciar la reacción que da lugar al ácido fluosilícico hay que calentar. El baño electrolítico contiene ordinariamente de 6 á 7 gr. de plomo y 12 á 13 gr. de Fl_6Si por 100 cm.^{3} La gelatina debe estar en una concentración de 1 por 100. La temperatura del baño se mantiene sólo á unos 30°.

El estaño, si existe en el ánodo, pasa también al cátodo. Por esto conviene eliminarlo antes de los ánodos.

La *Consolidated Mining and Smelting C°* del Canadá trata el barro ó depósito del ánodo con sulfuro sódico que extrae 80 por 100 del antimonio y una

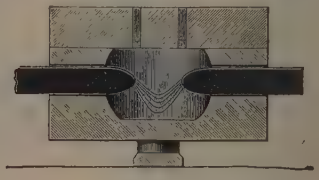

FIG. 42

Horno de Rogerson

ligera cantidad de arsénico. De la disolución formada se extrae el antimonio por electrólisis con cátodos de acero y ánodos de plomo.

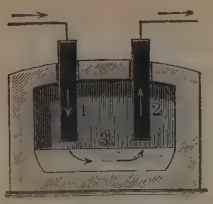

FIG 43. — Horno eléctrico sistema Héroult

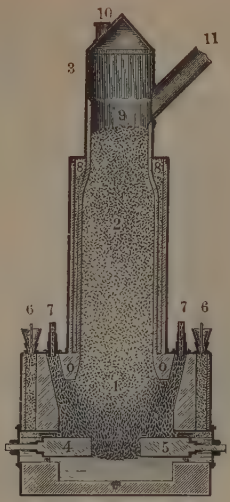

FIG. 52. — Horno Taylor para la fabricación de sulfuro de carbono

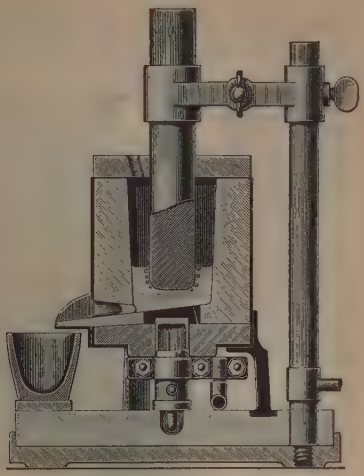

FIG. 45. — Horno de Borchers

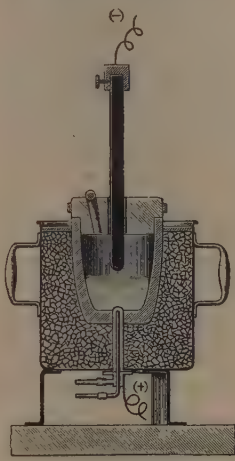

FIG. 44 — Horno eléctrico de arco Siemens

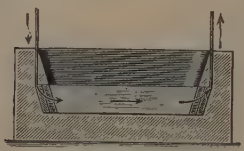

FIG. 46.—Principio del horno de resistencia óhmica Röchling

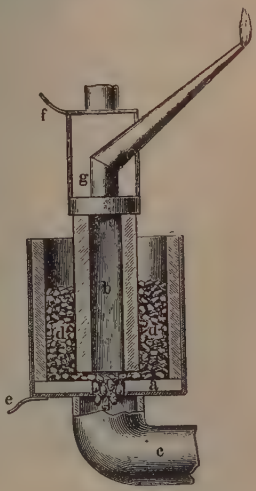

FIG. 50. — Horno Siemens para la fabricación de carburo de calcio

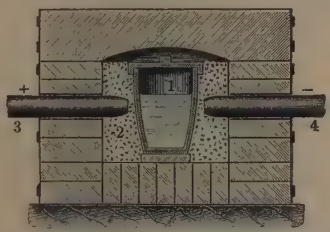

FIG. 47. — Crisol eléctrico de Rossi calentado al criptol

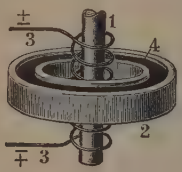

FIG. 48.—Fundamento del horno de inducción

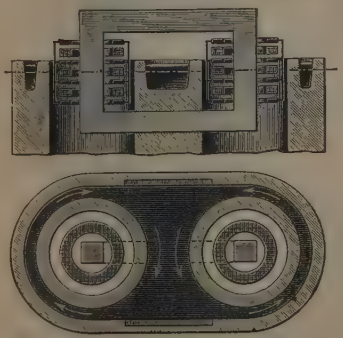

FIG 49. — Horno Röchling Rodenhausersher

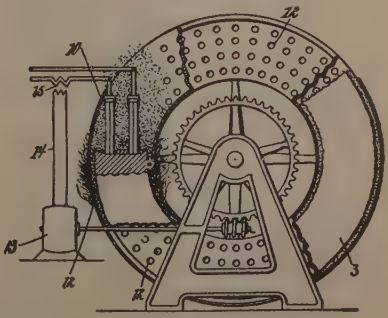

FIG. 51. — Horno Horry para fabricar carburo de calcio de un modo continuo

La densidad de la corriente en el refino del plomo depende de la pureza del ánodo. Con sólo 65 por 100 de plomo puede emprenderse el refino, pero entonces la corriente no debe exceder de un cierto límite muy bajo. Prácticamente el ánodo tiene siempre 98 por 100 de plomo y un voltaje de 0,30 á 0,38 voltios por baño, en el que el electrólito circula de un modo continuo. (V. el libro de Betts.)

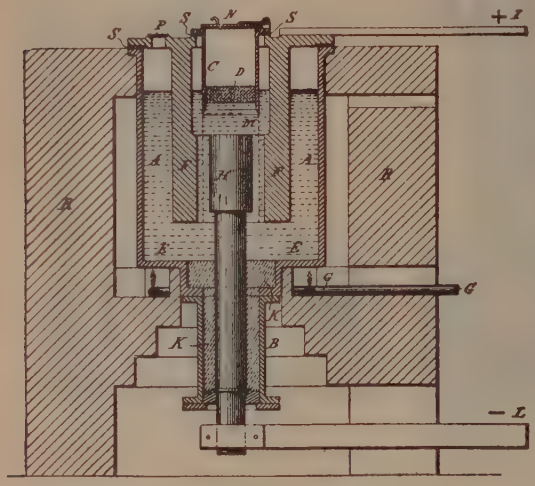

FIG. 53

Horno Castner para obtener sodio y potasio

Finalmente, vamos á ocuparnos ligeramente en el refino del zinc, aunque tiene muy poca importancia comercialmente. Se usa un baño de cloruro con 56 gr. de zinc por litro y 1,8 á 1,9 amperios por decímetro cuadrado. Puede tener interés por el beneficio de los metales que le acompañan como impurezas, v. gr., plata.

5. — *Del horno eléctrico en general*

La electrometalurgia por vía seca se encuentra en un período de rápido progreso. Empezó á emplearse en 1884 para la fabricación y obtención del aluminio.

La gran cantidad de calor y elevada temperatura que se produce en el arco eléctrico facilita extraordinariamente las reacciones que conducen á los fines propuestos, pero la mayor dificultad reside en la obtención económica de la energía que para ello se necesita.

Pueden clasificarse los hornos eléctricos en tres clases principales: hornos de arco voltaico, hornos fundados en la resistencia óhmica y hornos fundados en la inducción.

La figura 42 representa un horno fundado en el calor del arco voltaico que irradia á la substancia que se quiere calentar para favorecer la irradiación por el contacto, se curva el arco mediante un electroimán de eje normal al plano de la figura.

En la figura 43 que representa en esquema un horno Héroult se forman dos arcos y entre ellos está el medio que funde, sirviendo de cátodo en uno y ánodo en otro.

Finalmente, la figura 44 representa un tipo de horno de arco Siemens. La corriente se lleva por un electrodo de carbón y uno metálico convenientemente enfriado y que atraviesa el fondo del crisol. Los hornos fundados en la resistencia óhmica y el efecto Joule que es su consecuencia, pueden emplear como conductor el mismo cuerpo que se trata de calentar ú otro auxiliar. En el primer caso el efecto puede ser exclusivamente térmico ó intervenir la electrólisis.

La figura 45 representa el horno Borchers que funciona según el calor de efecto Foule engendrado en el mismo seno de la masa fundida; la figura 46 es otro horno en que los electrodos son las mismas paredes del horno, y, finalmente, la figura 47 representa un horno en que el calor de efecto Foule se desarrolla fuera del crisol 1 que contiene la masa fundida por la resistencia de la corriente al pasar por la masa 2 de grafito que le envuelve. La corriente entra por 3 y sale por 4.

Finalmente, la figura 48 indica cuál es el fundamento de los hornos de inducción. Una corriente variable por 3 determina en 1 un flujo magnético variable que al recorrer el conducto que hay en 4 determina en él tales corrientes de Foucault que lo funde en el anillo de refractario 2. La figura 49 representa la disposición del horno Röchling fundado en este principio.

Para atender á la economía de los hornos eléctricos es preciso que el calor esté en ellos lo más concentrado posible y las pérdidas por radiación y conductibilidad al exterior sean lo más reducidas posible.

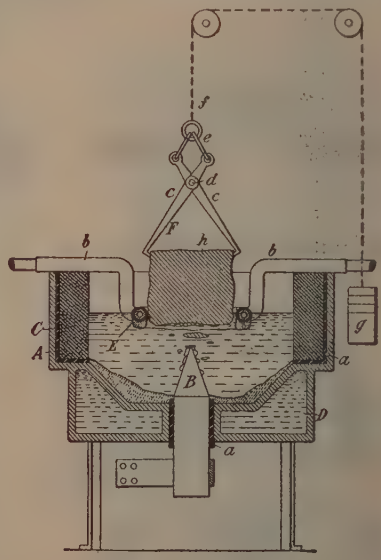

FIG. 54

Horno Steward para la producción del calcio

Los productos más importantes hasta el día obtenidos en el horno eléctrico son el carburo de calcio,

el carborundo, el siloxicón, grafito, bisulfuro de carbono, fósforo, alundo y aluminio, así como los metales alcalinos y alcalinotérreos, potasio, sodio y calcio. Aparte de esto cabe considerarar la electrosiderurgia.

Gran parte de los métodos de obtención por el horno eléctrico se hallan tratados en las voces especiales, v. gr., CARBORUNDO (horno Acheson), ALUMINIO (horno Cowles), CALCIO (alto horno para el carburo), pero nos permitiremos insistir aquí acerca de ello, aunque sea ligeramente, remitiendo al lector á la bibliografía especial.

En los primitivos hornos eléctricos para obtener carburo de calcio (V. CALCIO), el electrodo inferior era un carrito que al llenarse de carburo se quitaba para ser substituído por otro.

La figura 50 representa un horno Siemens para obtener carburo de calcio. El carbón y el calcio se dejan en *d*. Los electrodos del arco voltaico son *b* y *a*. El primero es hueco y está formado por barras de carbón en material refractario. El carburo formado cae líquido por *e*, de donde se recoge. El óxido de carbón escapa por *g* y arde en el extremo de este tubo. Por *f* y *e* entra ó sale la corriente.

Hoy se usan tipos diversos que permiten la fabricación continua. La figura 51 representa el horno Horry, usado en las fábricas del Niágara. Consiste en un gran volante de hierro de unos 3 m. de diámetro y 1 m. de ancho que puede girar lentamente alrededor de un eje en cuyo interior hay un espacio anular en el que se forma el carburo. Los electrodos 10 entran en él verticalmente. Se echa cal y carbón y al formarse el carburo el volante gira lentamente permitiendo su producción y evacuación continua. El giro del volante es muy lento, verbigracia, de una vuelta por día. Una vez llegado al extremo del diámetro en que está el arco, se quitan las planchas de hierro 12 que sujetan al carburo y se rompen á martillazos los bloques formados. Cada horno necesita 3500 amperios, 110 voltios y da 2 ton. de carburo cada día.

En Europa sigue usándose aún el horno primitivo intermitente, pero se prefiere que el carrito no sea electrodo, sino que salte el arco entre dos electrodos. En vez de un carrito móvil se emplea á veces un crisol de gran capacidad. El carburo formado en la tapa del crisol debía romperse á martillazos, pero con los crisoles modernos se atraviesa la cubierta por un tapón de hierro. El hierro y el carburo funden por el arco y se tiene así una abertura, por donde puede extraerse el carburo fundido. Puede calcularse la producción de carburo en 4,5 á 5,2 kg. por kilovatio-día, aunque esto varía según las localidades.

Se fabrica el carburo con caliza tratada previamente al horno y carbón de antracita. No conviene usar carbón que contenga fósforo porque da lugar en el producto elaborado á fosfuros que huelen mal. Se necesitan 36 partes de carbón y 56 de cal. Generalmente se aplica la regla siguiente: 100 partes de cal y 70 de carbón. Si el carburo se extrae líquido se aumenta la proporción de cal para obtener un punto de fusión más bajo.

El carborundo ó carburo de silicio CSi tiene su origen en el intento de obtener diamante por la cristalización del carbón en el silicato de alúmina fundido. Por su dureza constituye un material excelente para muelas de rectificar. Cada horno Acheson (V. CARBORUNDO) absorbe en el Niágara 746 kilovatios con un voltaje inicial de 210 voltios y final de 75 voltios. El paso de la corriente á través de la mezcla dura treinta y seis horas con una producción de 3150 kg. de carborundo cristalizado en un ancho de 25 á 30 cm. alrededor del núcleo central de carbón que obra como conductor. Es decir, 8,5 kilovatios por kilogramo. Se emplea en la fabricación del acero al silicio.

Para fabricar muelas se mezcla con caolín y feldespato, se comprime en la prensa hidráulica y se lleva á un horno como los que se emplean en la fabricación de la porcelana. Se emplea también en telegrafía sin hilos, para caloríferos (*silundo* obtenido de carbón por la acción del vapor de silicio), como material refractario, etc.

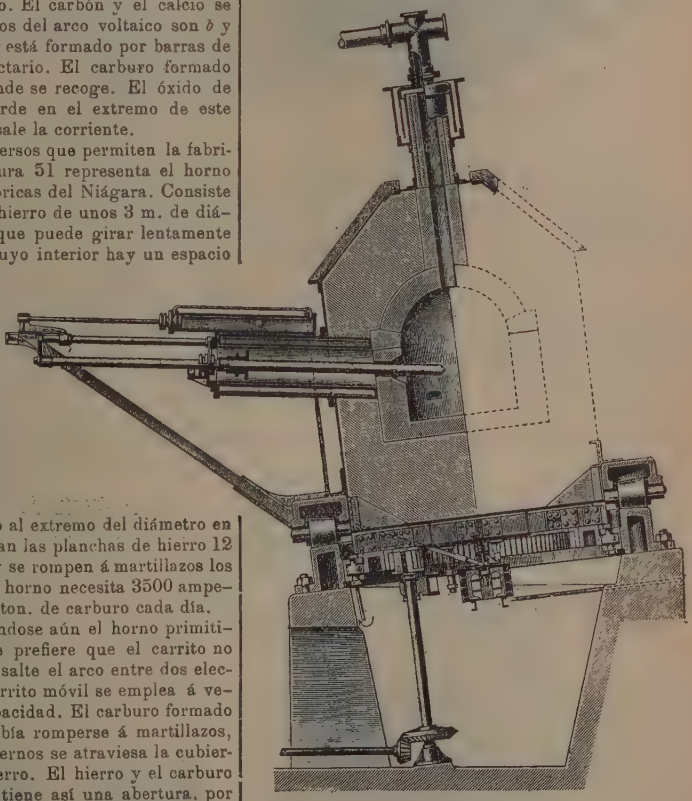

FIG. 55

Horno eléctrico de Stassano. (Corte longitudinal)

El siloxicón, SiCO, se obtiene calentando sílice en una atmósfera de CO_2. Como no le atacan los metales fundidos, se hacen con él crisoles.

Para obtener el silicio que se necesita en la fabricación del acero especial llamado acero al silicio, se emplean hornos de arco eléctrico con dos electro-

dos que se adentran en un espesor bastante grande de coque y arena. El horno es de refractario revestido de carbón. En la *Carborundun Company* (patente

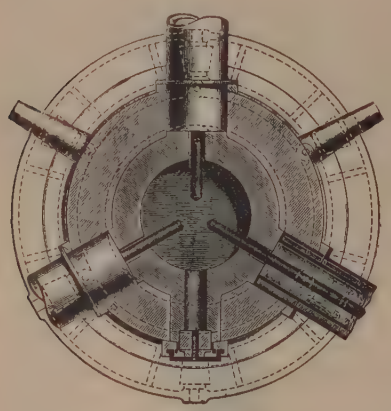

FIG. 56

Horno eléctrico de Stassano. (Corte transversal)

Tone) cada horno tiene una capacidad de 910 kilovatios, sacándose periódicamente lingotes de metal con un grado de pureza comprendido entre 90 y 97 por 100.

El grafito se produce al enfriarse la disolución de carbón en hierro ó lanzando el arco á través de carbón de azúcar. Según Acheson, la formación del grafito implica la existencia de un carburo en el que el elemento que no es carbón es simplemente de acción catalítica porque al volatilizarse deja el carbón en forma de grafito. Así se obtiene grafito por la descomposición del carborundo al elevar la temperatura.

En la producción ordinaria de grafito se parte á veces de coque de petróleo. Se toma coque de petróleo, se rodea de polvo del mismo material, se añade 5 por 100 de óxido de hierro y se lleva al horno eléctrico. Al aumentar la temperatura se reduce el óxido de hierro, se forma hierro en el fondo del horno que luego se volatiliza y penetra toda la carga del horno. Los hornos trabajan por efecto Joule como los de carborundo.

Para hacer electrodos de grafito, minas para lápices, etc., una mezcla de 97 por 100 de carbón y 3 por 100 de óxido de hierro se moldea formando pasta hasta darle la forma definitiva. Se secan luego los objetos y se colocan en el horno en el que se convierten en grafito sin alterar su forma. Los hornos tienen forma rectangular, son de ladrillo recubierto de material refractario. Por los muros extremos entran los electrodos de carbón. En el lecho del horno sobre el refractario se coloca una capa de coque de unos 5 cm. de grueso y sobre éste se colocan los objetos que se trata de convertir en grafito á ángulo recto con el eje del horno ó línea de comunicación de los electrodos. Los intersticios que quedan entre ellos se rellenan de coque y todo el horno se recubre de una mezcla de coque y arena.

Con el horno eléctrico se fabrica bisulfuro de carbono por el sistema Taylor en hornos de 12,5 m. de altura y 4,87 m. de diámetro (fig. 52). A los 3,68 m. el diámetro se reduce á 2,5. Hay cuatro electrodos en la base, entre los cuales salta el arco. El desgaste de los electrodos se remedia recubriéndolos de carbón que obra como elemento resistente al paso de la corriente. Consta de 3 partes, la inferior 1, la cámara 2 y la campana 3. Las paredes son de refractario y la camisa está revestida de plancha exteriormente. El calor necesario para fundir el azufre y combinarlo con el carbón, se saca de la corriente eléctrica que salta entre los electrodos 4 y 5 entre carbón en polvo, el cual se pone incandescente al paso de la corriente. Se echa por la boca del horno (9) y (10) carbón y por el espacio anular (6) (7) y (8) que queda entre la parte central y la pared externa se vierte azufre, lo cual permite recuperar parte del calor que por radiación se pierde. El azufre funde y al llegar á los electrodos se combina con el carbón. El bisulfuro de carbono formado se convierte en vapor, atraviesa la carga de carbón y se lleva luego á condensadores por (11). El horno es hermético para evitar el mal olor. La producción es continua.

Otro producto obtenido por vía eléctrica es el fósforo. La reacción que sirve de base al proceso de obtención es la siguiente:

$$Ca_3\,(PhO_4)_2 + 3\,Si\,O_2 + 5\,C = 3\,Ca\,Si\,O_3 + 5\,CO + 2\,Ph$$

El óxido de aluminio, de composición idéntica al corundo, se llama alundo cuando se obtiene por el horno eléctrico. El horno de Jacobs es de plancha revestida de refractario, el cual se recubre de carbón. Se fabrica partiendo de la bauxita, especialmente en Worcéster.

Vamos á ocuparnos brevemente en los métodos electrometalúrgicos para obtención de aluminio, potasio, sodio y calcio.

El aluminio se extrae principalmente de la bauxita AlO_3H_3.

La alúmina es reducida por el carbón para dar aluminio metálico á la temperatura de 2100° C., pero se obtiene así una mezcla con carbono de alu-

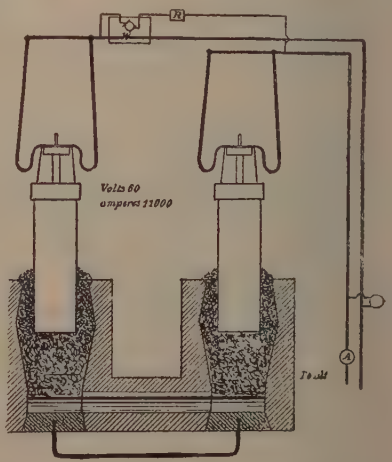

FIG. 57

Horno Keller para tratar directamente mineral de hierro

minio, de donde se saca el aluminio puro en un nuevo fundido. Si se añade cobre á la mezcla de carbón y alúmina, el aluminio se alea con el cobre

(método Cowles). Sin embargo, el proceso actual para la obtención del aluminio metálico se basa en el descubrimiento de Hall de que la alúmina, disuelta en una mezcla fundida de fluoruro de aluminio y fluoruro de otro metal forma un electrólito que puede ser descompuesto por una corriente eléctrica que determina un depósito de aluminio en el cátodo y desprendimiento de oxígeno en el ánodo.

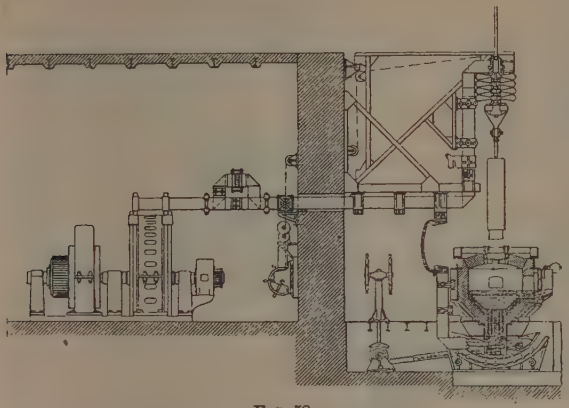

FIG. 58
Disposición de un horno Keller

La patente original de Hall recomienda una mezcla de 169 partes de fluoruro alumínico y 116 partes en peso de fluoruro potásico correspondiendo á la fórmula $K_2Al_2Fl_8$, la cual puede ser todavía más fusible reemplazando parte del fluoruro potásico por fluoruro lítico ó añadiendo simplemente una parte de éste á la mezcla anterior. Otra mezcla recomendada es 84 partes de fluoruro sódico y 169 de fluoruro alumínico, el cual se obtiene fácilmente añadiendo fluoruro de aluminio á la criolita. Hall toma un crisol de carbón, lo lleva al horno, funde la mezcla, añade alúmina y procede á la electrólisis en un ánodo de cobre ó carbón. El cobre se recubre de una capa de óxido que le protege contra oxidaciones ulteriores.

Estas mezclas tienen el inconveniente de que su acción se debilita con el tiempo, por lo que se recomienda el empleo de una mezcla á base del fluoruro cálcico y fluoruro de alúmina $2AlFl_3CaFl_2$. El baño resulta de tal densidad que el aluminio queda flotando en él.

Bradley ideó usar de la misma corriente eléctrica para fundir el baño y provocar la electrólisis.

El procedimiento Héroult es análogo al de Hall. Funde alúmina pura y determina la electrólisis del líquido fundido. El cátodo es un metal fundido con el que el aluminio queda aleado. El ánodo es carbón. No hay fundente. En este punto esencial difiere el método Héroult del de Hall. Los hornos americanos de Pittsburg tienen el ánodo constituído por 48 cilindros de calor de $3 \times 25{,}4$ mm. de diámetro y $15 \times 25{,}4$ milímetros de largo. Cada horno trabaja á 10000 amperios con 5,5 voltios. El metal fundido baja al fondo y se elimina y la carga de alúmina se efectúa de un modo continuo.

Para la obtención del potasio y del sodio se emplea generalmente el horno de Castner por electrólisis de los hidratos fundidos (fig. 53). Se desprende sodio en el cátodo y se forma hidróxilo en el ánodo. El horno de Castner consiste en una caja de fundición con un cátodo de hierro *H* aislado sujeto á un tubo de hierro que á su vez lo está al fondo de la caja. El espacio entre el tubo de hierro y el electrodo *H* se rellena de hidrato fundido que se solidifica antes de empezar la electrólisis. Alrededor del electrodo *H* hay un muelle de hierro *M* y envolviéndole hay el ánodo de hierro *F*.

El metal queda en libertad en el cátodo y flota sobre el hidrato recogiéndose en un cilindro de hierro que continúa la malla de tela metálica. Se elimina con una cuchara de hierro con agujeros finos que dejan paso al hidrato reteniendo el metal. El proceso es continuo, se añade hidrato á medida que se va gastando. La temperatura no debe exceder de 20° por encima del punto de fusión del hidrato.

Rathenau obtuvo por primera vez el calcio en forma compacta por el siguiente procedimiento de electrólisis de sal fundida. Se forma un baño de cloruro de calcio fundido y se le mantiene á temperatura ligeramente superior á la de fusión. El cátodo es una barra de hierro que alcanza hasta la superficie del baño. Como el punto de fusión del calcio es lige-

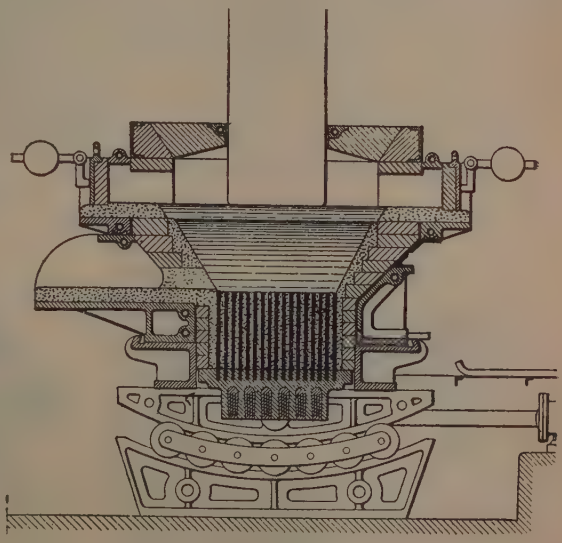

FIG. 59
Horno Keller

ramente superior al del baño, se solidifica al depositarse y se adhiere al cátodo que entonces se levanta gradualmente formando un barrote de calcio con una cierta cantidad de cloruro adherente. El punto de fusión del electrólito puede bajarse añadiendo fluoruro cálcico como fundente. El ánodo puede ser un crisol de carbón en el cual se encuentra la sal.

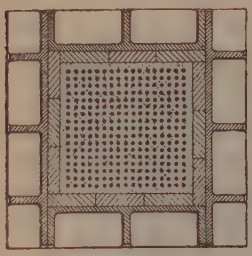

FIG. 60

Solera del horno Keller

En Virginia se obtiene el calcio por electrólisis del cloruro fundido por el procedimiento Steward-Kügelgen (fig. 54). El horno está constituído por una caja de hierro circular *A* en cuyo fondo está el cátodo de forma cónica *B* que es hierro, aislado por el material *aa*. El ánodo *C* es carbón, convenientemente aislado. Sobre el cátodo, y concéntrico con él, hay el anillo *E* enfriado por corriente de agua que separa el metal, que asciende á la superficie del cloruro. El metal se acumula hasta que el anillo no puede contener ya más. La parte sólida se recoge con las pinzas *F* y gradualmente se separa del baño.

6. — *Electrosiderurgia*

En siderurgia como en la metalurgia de todos los metales cabe distinguir la obtención general del metal y el refino. En siderurgia puede emplearse para ambas operaciones la electricidad. Es evidente que la economía de la operación es función en cada caso de las facilidades de obtención de la energía eléctrica. Por este motivo la electrosiderurgia suele tener su asiento en los grandes saltos de agua ó en explotaciones de fuerza hidroeléctrica, como en el Canadá, California, Suecia, etc.

En 1898 Stassano obtuvo las primeras patentes para la obtención del hierro de sus minerales. El primer horno de Stassano es muy parecido á un alto horno.

El carbón y el mineral antes de ser introducidos en el horno se reducen á polvo fino, y luego, con ayuda de un aglutinante, se forman briquetas. Se caldea el horno sin carga, luego se coloca un emparrillado á 20 cm. sobre el arco y se carga el horno por la boca. El emparrillado funde y el mineral en contacto con él queda reducido. La mezcla que se encuentra sobre el emparrillado forma un arco con bastante resistencia para sostener el resto del mineral como si fuera una bóveda. Cuando el calor del arco penetra á través de la masa, el hierro se reduce paulatinamente quedando flúido en el fondo del crisol de donde es extraído. Al cabo de doce horas la costra de escoria que forma el arco se hace tan gruesa, que actuando de refractario no deja llegar á la masa de mineral el calor del arco. Hubo que abandonar esta forma de horno para ir á parar á la forma actual en que todo el horno gira alrededor de un eje que á su vez gira alrededor de la vertical. En los instalados en Turín (figs. 55 y 56), la electricidad se lleva al horno por contactos móviles en dos anillos. Los electrodos son de carbón de 1,5 m. de largo y duran sesenta horas seguidas. El horno trabaja con 1,000 amperios y 100 voltios con una potencia absorbida de 80 kilovatios. Da 1 kg. de hierro por 3,2 kilovatios-hora, de una pureza de 99 por 100.

El horno Keller está representado en la figura 57. Consiste en dos bloques de fundición de sección cuadrada comunicando entre sí por la parte inferior mediante una canal. Van recubiertos de material refractario. La base de cada bloque está formada por carbón, y las dos bases de carbón comunican por un conductor de cobre. En cada bloque entra un electrodo de carbón, y estos dos electrodos están reunidos entre sí por barras de cobre. Al poner en marcha, antes de que en la canal haya metal fundido, la corriente pasa de uno á otro electrodo á través de las barras de cobre que los unen. Pero al haber metal fundido en la canal la corriente deriva por ella. Los electrodos tienen 1,4 m. de largo y 85 por 85 cm. de ancho. Absorbe por tonelada métrica de hierro colado 0,390 kilovatios-años, en un horno que trabaje á 60 voltios y 11000 amperios.

La figura 58 representa un horno que funciona en Pitt-River (California) absorbiendo 1500 kilovatios.

Más empleado es el horno eléctrico para el refino del hierro, así como para obtener acero ordinario y aceros especiales. Sin embargo, no hay que pensar por ahora en producir por vía eléctrica acero ordinario como el obtenido por el procedimiento Bessemer ó Martín Siemens, y sólo puede considerarse como substituyente del acero al crisol, porque el producto obtenido es bastante más puro y no es más caro. Y el producto es más puro porque la atmósfera es neutral y puede alcanzarse una temperatura mucho mayor que por otros medios, pudiendo eliminarse de este modo mayor número de impurezas, gases especialmente. Entre los diversos tipos de horno citaremos sólo los más importantes.

Stassano construyó un horno para el refino análogo al que puso en funciones para la producción de hierro por tratamiento directo del mineral. Es decir, la carga del horno se calienta por irradiación del calor engendrado por el arco que salta entre tres electrodos alimentado por corriente trifásica. Para mezclar la carga gira el horno alrededor de la vertical como en el tipo del mismo autor antes descrito. El horno está recubierto de ladrillo de magnesita. Se requiere 1 kilovatio-hora para 1 kg. de acero en horno de 250 HP.

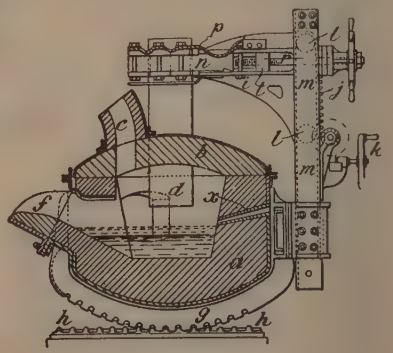

FIG. 61

Horno Héroult para la obtención de aceros

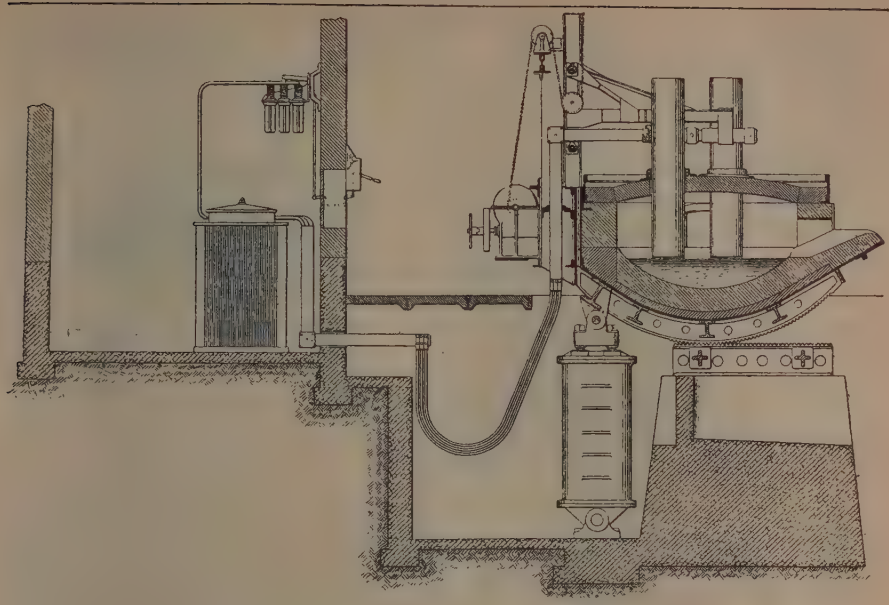

FIG. 62

Disposición de un horno Héroult trifásico para 5 toneladas

Keller tiene también un horno para la fabricación del acero (figs. 59 y 60). Consiste en un crisol con una solera conductriz formando electrodo. El otro electrodo es un cilindro de carbón. Como el carbón no debe estar en contacto de ninguna manera con el metal fundido, debe hacerse conductor el fondo sin carbón. Keller resolvió el problema con barras de hierro de 2,50 á 3 cm. de diámetro regularmente espaciadas y fijas á una placa metálica exterior al cuerpo del horno que está revestido de refractario. Entre las barras hay magnesia. La corriente caldea muy bien y uniformemente toda la masa. Desde luego, las barras de hierro, por lo menos en sus extremos superiores, funden, pero una refrigeración por circulación de aire evita que la fusión alcance más allá de algunos centímetros á partir de su extremo superior.

El horno Héroult, muy conocido (figs. 61 y 62), consta de un crisol *a* con la cubierta *b* provista de una chimenea *c*. El crisol puede actuar como convertidor y el líquido fundido salir por *f*, y entrar el aire por las aberturas *x*. Hay dos electrodos. Se producen dos arcos, uno que pasa por el metal fundido y otro á través de la escoria.

El horno Girod es semejante al Keller.

Los hornos Kjellin, empleados en Gysinge (Suecia), se fundan en el calor desarrollado por las corrientes inducidas en la masa metálica. La figura 63 representa en alzado y la 64 en planta este horno. El carrete *d* determina un campo magnético variable en el hierro *C*. Alrededor de una de las ramas de *C*, formando circuito anular, la masa metálica se encuentra en la canal de refractario *a*. El crisol anular debe llenarse con metal fundido. Con este crisol se obtiene el mejor acero conocido si se emplean para refinar materiales de excelente calidad. Al pasar por la canal anular, la corriente obliga al líquido fundido á contraerse, lo que da por consecuencia que el circuito se interrumpa. Por este motivo la corriente tiene un límite superior que no conviene rebasar.

El horno de Röchling-Bodenhauser (figs. 65 y 66) se emplea para refinar el acero Bessemer. Su principio es análogo, pero la forma del crisol es diferente. El primario *AA* tiene dos núcleos *H* y viene rodeado por el secundario en ambos, cuyo foso es la canal *C* y el espacio central *D*. Puede trabajarse con mucha mayor cantidad de hierro. El horno se carga con acero líquido procedente de los convertidores Bessemer, y se le añade cal y otras substancias para formar una escoria que elimine el

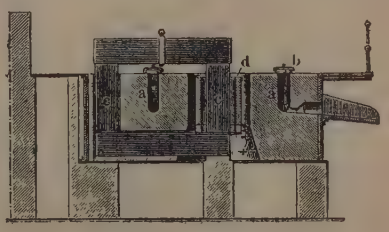

FIG. 63

Horno Kjellin. (Corte longitudinal)

fósforo. Una vez eliminado el fósforo se añade carbón y se forma una nueva escoria para eliminar el azufre.

Inútil es decir que la corriente intensa en este horno se obtiene mediante transformadores especiales y adecuados á este trabajo.

En España, entre otras fábricas, se encuentran hornos eléctricos en la de la Viuda de Argoitia é Hijo.

Bibliogr. Berthier, *Traité des essais par la voie sèche, ou des propriétés des substances métalliques* (París, 1833); Berthier, *Atlas du mineur et du métallurgiste* (1837); Schubbarth, *Handbuch der technischen Chemie* (4.ª ed., Berlín, 1851); Scheerer, *Lehrbuch der Metallurgie* (Brunswick, 1848–1853); Kerl, *Handbuch der metallurgischen Hüttenkunde* (2.ª ed., Leipzig, 1861–63); Plattner–Richter, *Vorlesungen über allgemeine Hüttenkunde* (Freiberg, 1860–63); Rivot, *Principes généraux du traitement des minerais métalliques* (2.ª ed., París, 1872); Dürre, *Allgemeine Hüttenkunde* (Leipzig, 1877); Kerl, *Grundriss der allgemeinen Hüttenkunde* (2.ª ed., Leipzig, 1879); Kerl, *Grundriss der Metallhüttenkunde* (2.ª ed., Leipzig, 1880); Franz y Dannenberg, *Hüttenmännisches Wörterbuch* (Leipzig, 1882); Balling, *Die Metallhüttenkunde* (Berlín, 1885); J. A. Phillips y H. Bauerman, *Elements of Metallurgy* (1885); Stölzel, *Metallurgie* (Brunswick, 1863–86); Percy, *Metallurgie* (Brunswick, 1862–88); Beckert y Brand, *Hüttenkunde* (Stuttgart, 1895); Schnabel, *Handbuch der Metallhüttenkunde* (Berlín, 1894–96); Beckert, *Leitfaden zur Eisenhüttenkunde* (2.ª ed., Berlín, 1898); Dürre, *Vorlesungen über allgemeine Hüttenkunde* (Halle, 1897–99); Richard, *Ore dressing* (Nueva York, 1900); Wüst y Borchers, *Eisen und Metallhüttenkunde* (Leipzig, 1900); Schnabel, *Lehrbuch der allgemeinen Hüttenkunde* (2.ª ed., Berlín, 1903); L. Babu, *Métallurgie générale* (París, 1906); W. Roberts–Austen, *Introduction to the Study of Metallurgy;* Kerl, *Handbuch der metallurgischen Hüttenkunde* (Leipzig, 1861–65); Ledebur, *Die Ofen für metallurgische Prozesse* (Freiberg, 1878); Schnabel, *Lehrbuch der allgemeinen Hüttenkunde* (Leipzig y Berlín, 1903); Borchers, *Entwickelung der elektrischer Ofen* (Halle, 1897); Borchers, *Die Leistungen der metallurgischen Ofen* (Halle, 1905); Bonini, *Forni electrici* (Milán, 1914); Langguth, *Elektromagnetische Aufbereitung* (Halle, 1903); Schwelle, *Die Neuesten Fortschritte auf dem Gebiet der magnetischen Aufbereitung* (Freiberg, 1903); Rittinger, *Lehrbuch der Aufbereitungskunde* (Berlín, 1860, 1870 y 1872); Althaus, *Die Entwickelung der mechanischen Aufbereitungskunde* (Berlín, 1878); Lukenbach, *Aufbereitung der Erze* (Leipzig, 1887); Vilharz, *Die mechanische Aufbereitung von Erzen und mineralischer Kohle* (Leipzig, 1856–98); Kirschner, *Grundriss der Erzaufbereitung* (Viena, 1895); Howe, *The Metallurgy of Steel* (Nueva York, 1890); Moissan, *Le four électrique* (París, 1897); Borchers y Garnier, *Electrosidérurgie* (París, 1903); Harbord, *The Metallurgy of Steel* (Londres, 1904); Escard, *Les fours électriques* (París, 1905); Ledebur, *Handbuch der Eisenhüttenkunde* (Leipzig, 1906); Neuburger, *Praktische Elektrometallurgie* (Berlín, 1907); Neumann, *Elektrometallurgie des Eisens* (Halle, 1907); Escard, *Electrosidérurgie* (París, 1908); Borchers, *Les fours électriques* (París, 1908); Escard, *Les métaux spéciaux* (París, 1909); Borchers, *Der Girod-Ofen* (Francfort, 1909); Vigneron, *Electrochimie et Electrométallurgie* (París, 1911); Rodenhauser, *Elektrische Ofen* (Leipzig, 1911); Mars, *Die Spezialstähle* (Stuttgart, 1912); Carnegie, *Liquid Steel* (Londres, 1913); Nobb, *La fabrication de l'acier* (París, 1912); Kershaw, *Electrothermal methods of Iron and Steel production* (Londres, 1913); Stamfield, *The electric Furnace* (Nueva York, 1916); Betts, *Lead Refining by Electrolysis* (Nueva York, 1908); Borchers, *Traité d'Electrométallurgie* (París, 1896); Minet, *Traité Théorique et Pratique d'Electrométallurgie* (París, 1901); Kay Thompson, *Applied Electrochemistry* (Nueva York, 1911); Le Blanc, *Electrochemistry*

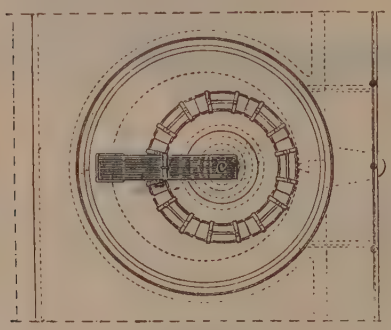

FIG. 64

Horno Kjellin. (Corte transversal)

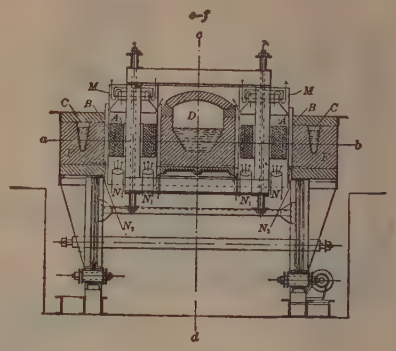

FIG. 65

Alzado de un horno Röchling

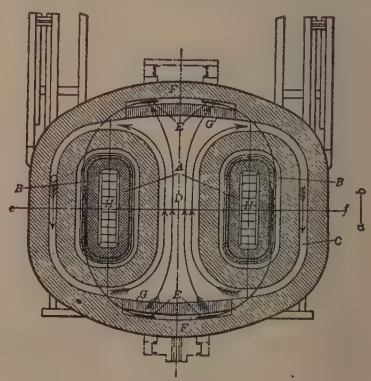

FIG. 66

Sección de un horno Röchling de inducción

(Londres, 1907, trad. del alemán); Foester, *Elektrochemie wässeriger Losungen* (Brunswick, 1905); Bonini, *I procesi termoelletrichenelle Siderurgie moderne* (Milán, 1914).—Revistas: *Revista minera y metalúrgica. Engineering and Mining Journal, Journal of the Faraday Society, Journal of the Franklin Institute, Metallurgical and Chemical Engineering, Berg und Hüttenmännische Zeitung, Chemical News Chemiker Zeitung, Dyngler Polytechnisches Journal, Electrochemical Industry, Elektrotechnische Zeitschrift, Journal für praktische Chemie, Mineral Industry, Zeitschrift für angewandte Chemie, Zeitschrift für Elektrochemie, Zeitschrift für anorganische Chemie, Zeitschrift für das Berg-Hütten und Salinen wesen in Preussen, Industria (Milán), Industria chimica, Journal of the Iron and Steel Institute, Stahl und Eisen, Iron, Iron age, Metallurgia italiana, Revue de Metallurgie, Oesterweichische Zeitschrift für Berg und Hüttenwesen.*

METALÚRGICAMENTE. adv. m. Según las reglas ó preceptos de la metalurgia.

METALÚRGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metalurgia. ‖ m. El que profesa este arte.

METALURGISTA. m. METALÚRGICO (2.ª acepción).

METALURGISTAS ENSAYADORES. *Der.* Una de las carreras especiales cuyos estudios podían seguirse en las Escuelas Superiores de Industrias, creadas en Madrid, Alcoy, Béjar, Gijón, Cartagena, Las Palmas, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geltrú, conforme al art. 49 del R. D. de reorganización de los Institutos de segunda enseñanza de 17 de Agosto de 1901. El plan de estudios se componía de tres años, que abarcaban las siguientes materias: *Primer año,* el primer curso de los mecánicos (que comprendía: álgebra superior y geometría analítica, contabilidad de talleres, primer curso de inglés ó alemán, dibujo de máquinas y prácticas de taller). *Segundo año:* Física industrial (primer curso), inglés ó alemán (segundo curso), geología y mineralogía y prácticas de topografía. *Tercer año:* Física industrial (segundo curso), química industrial inorgánica, metalurgia, docimasia, ensayos y reconocimientos de minerales y metales, geografía minera de España, prácticas de química, y mineralogía. Aprobadas todas las asignaturas, el alumno debía sufrir un examen de reválida para obtener el certificado de metalurgista ensayador, título que daba derecho á ejercer la profesión respectiva y á matricularse en las Escuelas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao (arts. 50 y 53).

El R. D. y el Reglamento orgánico de 16 de Diciembre de 1910, que reformó el plan de enseñanza en las Escuelas Industriales, no especifica los estudios correspondientes á los metalurgistas ensayadores, acaso por la similitud de sus asignaturas con las que anteriormente constituían la carrera de peritos químicos; pero debe tenerse presente que el art. 5.º del Reglamento dispone que «además de los grupos establecidos para las enseñanzas profesionales (peritos mecánicos, electricistas, químicos, de industrias textiles, manufactureros, taquígrafos y aparejadores), la Junta de profesores de cada Escuela deberá reunir ordenadamente las asignaturas útiles para el ejercicio razonado de diferentes oficios». Estos grupos han de incluirse en el Reglamento interior de cada Escuela, pudiendo los alumnos que aprueben las asignaturas propias de su oficio y hagan las prácticas que la Junta de profesores estime necesarias, obtener un certificado de aptitud de práctico industrial en la especialidad de que se trate, citando el Reglamento de 1910 como ejemplo de estos certificados, el de *siderurgista.* Por último, el art. 24 del R. D. de 1910 (que no debe confundirse con el Reglamento de la misma fecha) dispone que permanece subsistente el derecho á ingresar sin examen en las Escuelas de Ingenieros Industriales, para los que tengan el título de perito en alguna de las especialidades, entre ellas la de *metalurgistas ensayadores,* obtenido conforme al plan de estudios del R. D. de 17 de Agosto de 1901. V. ESCUELA *(Escuelas industriales),* t. XX, pág. 1,101.

METALWI ó METLAWI. *Geog.* Localidad de Túnez, rica en minas de fosfatos.

METALLA. (Etim.—Del lat. *metalla,* metales.) f. *Art. y Of.* Pedazos pequeños de oro con que los doradores sanan ó cubren en el dorado las partes que quedan descubiertas.

METALLIKAÍ DIKAÍ. *Hist. ant.* Acciones judiciales instruídas por los areontes en los casos previstos por la ley de minas griega *(metallikòs nomos).*

METALLI VIPASCENSIS (LEX). *Hist. ant.* Ley dada probablemente por uno de los tres Flavios como reglamento para el distrito minero del Sur de Lusitania y de la cual se ha descubierto una placa de bronce numerada con el ordinal III.

METALLO. m. ant. METAL.

METALLO. *Geog. ant.* Puerto de la ciudad de Gortina en la isla de Creta.

METALLO (GRAMMATIO). *Biog.* Compositor italiano de fines del siglo XVI y principios del XVII, que fué maestro de capilla de la catedral de Basano. Se le debe: *Canzoni alla napoletana a 4 e 5 voci* (Venecia, 1594), *Ricercari a canto e tenore* (Venecia, 1595), é *Il primo libro di Motetti a tre voci con una messa a quattro* (Venecia, 1602).

METALLOW (VASILI MICAELOVITCH). *Biog.* Teórico musical ruso, n. en Saretow en 1862. Estudió en la Academia eclesiástica de Moscou y fué nombrado en 1894 profesor de la Escuela sinodal y en 1901 profesor de historia de la música eclesiástica bizantina del Conservatorio de Moscou. Se le debe: *Alfabeto del canto de neumas* (Moscou, 1899), *El tratado de música de N. Diletzki de Kiew* (1897), *Los chantres sinodales* (1898), *Elementos de la historia del canto eclesiástico ortodoxo en Rusia,* y *El estilo severo.*

METAMA. *Geog.* V. METAMMEH.

METAMER. *Geog.* C. del protectorado francés de Túnez, á 70 kms. SE. de Gabés, á la der. del río Halluf. Está construída sobre una colina fortificada y muchas de sus casas están excavadas en la piedra.

METAMERIA. (Etim. — Del pref. *meta,* cambio, y el gr. *meros,* parte.) f. *Anat.* y *Pat.* Parte del organismo animal donde residen las partes esenciales de la vida capaces de subsistir por sí solas. Estas porciones forman el ser completo cuando se reunen entre sí en dirección anteroposterior. Pueden considerarse, pues, las metámeras como partes homodinámicas. En los vertebrados en estado adulto carecen de individualidad las metámeras, que sólo la conservan durante la vida embrionaria. Cada metámera comprende un segmento de la medula ó *neurótomo,* un segmento de la cresta ganglionar ó ganglio, un segmento primordial ó *miótomo,* y uno cutáneo ó *dermatómera.* Cada neurótomo tiene un grupo

muscular ó miómera y uno cutáneo ó mielómera, que no debe confundirse con la dermatómera. A más, el segmento cutáneo que corresponde á cada raíz ó rizómera difiere á la vez de la mielómera y de la dermatómera. Débense estas diferencias al desarrollo desigual de la medula y del raquis, á la ascensión aparente de la medula, á la atrofia de ciertas partes del segmento y á la hipertrofia de otras. Se admite actualmente que la mielómera no difiere de la rizómera y corresponde—á los mismos territorios cutáneos, es decir, que la metameria espinal es idéntica á la ganglionar y radicular. Hay un número fijo de metámeras igual al de ganglios espinales. La metameria del sistema nervioso simpático se superpone exactamente á la espinal, puesto que en el embrión existen tantos ganglios espinales como simpáticos. Esta disposición se modifica después por fusión ó desaparición de ciertos ganglios simpáticos. La neurona que, partiendo del ganglio simpático, se dirige á la periferia para acompañar la raíz raquídea correspondiente, conserva aún la disposición metamérica, mientras que la neurona que va del ganglio á la medula se encuentra fuera de la metameria primitiva. En patología se invocan las metámeras para explicar ciertos síntomas, como las anestesias, cuya distribución no corresponde á la de los territorios nerviosos. Igualmente se han explicado ciertos desórdenes sensitivos de los miembros por la llamada *metameria secundaria* de Brissaud. Según esta teoría, los abultamientos cervical y lumbar de la medula representan rudimentos de prolongación de la substancia gris en el miembro. De este modo pueden considerarse como una medula secundaria implantada sobre la primera, y metamerizada de igual modo. Así resulta que el segmento proximal del miembro (brazo ó muslo) corresponde á la metámera secundaria más cercana del eje espinal, mientras que el segmento distal (mano ó pie) corresponde al segmento más lejano á dicho eje. Esta hipótesis de la metameria secundaria no la aceptan todos los autores, creyendo algunos, debido á un error de observación, el hecho fundamental de la falta de correspondencia entre las zonas anestésicas y los territorios nerviosos.

METAMERIA. *Quím.* V. ISOMERÍA.

METAMERIZACIÓN. f. *Biol.* División de un animal anillado en segmentos ó metámeros. ‖ Aparición de los anillos en el embrión.

METÁMERO. m. *Zool.* Cada una de las partes ó segmentos en que se puede considerar dividido el cuerpo de un animal por medio de cortes transversales.

Deriv. **Metamérico, ca.**

METÁMEROS (COMPUESTOS). m. pl. *Quím.* V. ISOMERÍA.

METAMETILISOPROPILBENZOL. m. *Quím.* $C_6H_4\begin{cases}CH_3\\C_3H_7\end{cases}(1,3)$. Se encuentra en los productos de la destilación seca de la resina de abeto. Se forma en la acción del anhídrido fosfórico sobre la fencona. Hierve de 174 á 175°.

METAMEUR. *Geog.* V. METAMER.

METAMILENO. m. *Quím.* Sinónimo de *amileno*.

METAMIMAS. f. *Entom.* (*Metamimas* Butl.) Género de lepidópteros de la familia de los esfíngidos y tribu de los ambulicinos. Una sola especie, de antiguo conocida, comprende este género, *M. Australasia* Donov., propia de Australia.

METAMMEH ó METEMME. *Geog.* Ciudad del Sudán Angloegipcio, en el desierto de Báyuda, á 135 kms. al NE. de Jartum, en la oril. izq. del Nilo, frente á Shendi. De construcción irregular, sus casas están edificadas con limo del río, y sus calles son polvorientas y sucias; 3,000 h. Está separada del Nilo por una lengua de tierra fertilizada por las inundaciones.

METAMMEH, MATAMA ó GALLABAT. *Geog.* C. del Sudán Angloegipcio, prov. de Meroe, sit. á orillas del Atbara, cerca de la frontera de Abisinia y en medio de una vega con plantaciones de tabaco, algodón y durra; 8,000 h.

METAMONIO. m. *Entom.* (*Metamonius* Eat.) Género de neurópteros de la familia de los efenséridos, ó género de efenseróptero de la familia de los sifúridos. Se distinguen estos insectos por tener el pronoto bien desarrollado, tarso posterior más corto que la tibia, primer artejo del mismo manifiestamente más corto que el segundo, uñas del tarso posterior y de ordinario también del anterior, todas delgadas y ganchudas; ala anterior con la vena axilar primera terminada en el ángulo posterior, la segunda hacia la mitad del margen posterior ó antes, región axilar del ala posterior pequeña y estrecha, vena axilar de la misma sin ninguna rama. Es tipo *Metamonius anceps* Eat., de la América Septentrional.

METAMORAL. *Filos.* Palabra empleada para designar con relación á los grandes problemas morales, una actitud agnóstica, parecida á la adoptada por el positivismo frente á la metafísica. Los partidarios del positivismo moral rechazan toda idea de carácter trascendente en la ciencia de las costumbres, substituyendo á los antiguos postulados y fundamentos psicológicos y metafísicos de la Etica, los principios y métodos de las ciencias naturales. La moral científica ó física de las costumbres representaría, según estos autores, la orientación moderna frente á la antigua de la metamoral. Subsiste, sin embargo, en la filosofía contemporánea la Moral deductiva basada en la Psicología y la Metafísica, único sistema que puede dar á los preceptos éticos fuerza imperativa.

METAMÓRFICO, CA. (Etim.—Del prefijo *meta,* cambio, y el gr. *morphé,* forma.) adj. Dícese del animal ó de la roca en que ha habido metamorfismo.

METAMÓRFICAS (ROCAS). *Petrog.* V. METAMORFISMO. *Petrog.*

METAMORFINA. f. *Quím.* Alcaloide de dudosa existencia que algunos suponen estar contenido en el opio.

METAMORFISMO. (Etim.—De *metamorfosis.*) m. *Geol.* Cambio de forma ó estructura en los terrenos ó las rocas.

METAMORFISMO. *Petrog.* Se denomina así la transformación de una roca en otra; en un sentido más amplio, toda transformación sufrida por una roca desde su formación ó sedimentación primitivas. Así, por ejemplo, son fenómenos de metaformismo los cambios ó disgregaciones experimentados por las rocas por la influencia de los agentes atmosféricos (aire, agua, anhídrido carbónico): la solidificación de los limos arcillosos para convertirse en esquistos, ó de los sedimentos calcáreos para transformarse en calcitas; la conversión de las substancias vegetales en turba, lignito, hulla ó antracita: la transformación de la anhidrita en yeso, por absorción de agua;

1. Estratos calizos, con repliegues

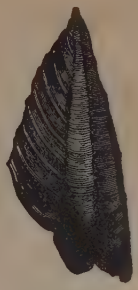

2. Pigidio de trilobites, deformado

3. Belemnites, estirado

4. Fragmento de un conglomerado, con grietas é impresiones

5. Estilolitos

6. Esquisto con repliegues

8. Esquisto arcilloso-micáceo, estirado, con grietas llenas de calcita

7. Apizarramiento transversal

el cambio de las calizas ligeramente dolomíticas en dolomías, por disolución del carbonato cálcico; la conversión de la siderita en limonita. Estos fenómenos de metamorfismo, en los cuales representan un papel importante el agua y las soluciones formadas por la acción de ésta sobre las rocas, realizándose principalmente procesos hidroquímicos, se han llamado metamorfismos *hidatogenos*, contraponiéndolos así á los denominados *atmogenos* y *pirógenos*. En los metamorfismos *atmogenos*, los agentes de la transformación son los gases y vapores de origen volcánico, y aun las aguas del mismo origen; las traquitas, por ejemplo, son transformadas en alunita, y las calcitas en yeso, por el ácido sulfuroso de las solfataras, y por este mismo ácido pierden su color obscuro algunas lavas, convirtiéndose al mismo tiempo en masas arcillosas blandas en las cuales se encuentran á menudo incluídos, sin perder su forma cristalina, los materiales más resistentes. Los metamorfismos *pirógenos* se observan principalmente en aquellas rocas que están atravesadas por otras eruptivas, y se manifiestan, generalmente, por modificaciones de la estructura (cuarteamiento, fusión, vitrificación, cambio de forma cristalina, etc.); tal ocurre en los basaltos. Esta clase de metamorfismo se ha llamado también metamorfismo *por contacto*, aplicándose esta denominación, sobre todo, á las metamorfosis debidas al contacto con rocas eruptivas. En las rocas que deben su origen á una masa fundida suele ser este metamorfismo diferente que en las plutónicas: en las primeras (por ejemplo, en el basalto), los cambios son debidos á la misma fusión, fácilmente explicables, por lo tanto, por las altas temperaturas á que las rocas han llegado, y se pueden imitar muchas veces experimentalmente (metamorfosis *cáustica*), mientras que en las rocas plutónicas se presentan metamorfismos por contacto mucho más complicados que, por lo general, no se pueden explicar sin admitir que el magma de dichas rocas contenía grandes cantidades de soluciones acuosas que, al solidificarse la masa, penetraron en parte en las rocas vecinas, provocando á menudo en ellas transformaciones muy profundas (metamorfosis *hidatotérmicas*). Así, por ejemplo, las calcitas de diferentes edades que se encuentran en contacto con rocas plutónicas se presentan, en una ancha zona alrededor de la roca eruptiva, convertidas en mármoles que contienen, con frecuencia en gran cantidad, silicatos calcáreos como el granate, la vesuviana, la wolastonita, la augita verde, etc., y además silicatos magnésicos, espinela, corindón, etc.; tal ocurre, v. gr., en las calizas triásicas de Predazzo (Tirol), que están en contacto con sienita; en las calizas también triásicas de Adamello, que lo están con diorita silícea; en las silúricas de Cristianía, que lo están con granito, etc., etc.; también, en diferentes localidades, se encuentran esquistos arcillosos en contacto con granitos, como, por ejemplo, en los Vosgos, en donde se puede apreciar muy bien la zona de contacto, dentro de la cual se hallan los esquistos profundamente transformados. La metamorfosis de estos esquistos consiste muchas veces solamente en una modificación molecular de sus componentes (recristalización); sólo en algunos casos se demuestra que en la roca se ha introducido sílice, ácido bórico ó flúor, que suelen manifestarse por la separación de cuarzo ó de turmalina. También se observa el metamorfismo de los esquistos arcillosos en contacto con las diabasas, formándose entonces, en la zona de contacto, minerales ricos en sodio. Además de las transformaciones producidas en las rocas vecinas (metamorfismo *exomorfo*) tienen lugar, en muchas rocas eruptivas, modificaciones en la estructura, raras veces en la composición, de la masa propia, especialmente en los sitios donde se realiza el contacto (metamorfismo *endomorfo*); las variolitas, por ejemplo, son producto de una transformación endomórfica de las diabasas.

Se puede demostrar experimentalmente que ciertos materiales que, al formarse, resultan con una estructura muy suelta ó fofa, se llegan á hacer más compactos mediante la presión; por esto se admite hoy generalmente que entre algunas rocas muy antiguas y todavía sueltas del centro de Rusia, pertenecientes á las formaciones silúrica, devónica y carbonífera, y las areniscas y pizarras compactas de otros países, la diferencia consiste principalmente en que aquellas rocas de Rusia han carecido, durante las épocas geológicas más modernas, de estratos depositados encima de ellas y, por lo tanto, de presión. En los sitios en donde las rocas, al formarse las montañas, han sufrido fuertes presiones laterales, han experimentado, además, transformaciones mecánicas y, á veces, modificaciones en su propia substancia derivadas de dichas transformaciones mecánicas. Estas se manifiestan, unas veces, por la aparición de repliegues en los estratos (V. lám. adjunta, fig. 1), y otras veces por la destrucción ó disgregamiento de los mismos. A veces toda la roca se ha dividido en trocitos angulosos, que luego han sido reunidos por un cemento mineral de formación secundaria, constituyéndose una verdadera brecha, ó bien, si los fragmentos en que se dividió la roca primitiva son muy pequeños, una microbrecha ó cataclasa. Los fragmentos pueden haber sufrido grandes cambios en suposición relativa, como sucede en algunos mármoles, y aun presentar en sus caras estrías paralelas, debidas á la fricción, que indican la dirección en que tuvo lugar el cambio de posición relativa; estas estrías son frecuentes en las areniscas abigarradas, en el granito, en la serpentina, etc. Cuando se trata de conglomerados de trozos muy gruesos, estos trozos pueden estar cuarteados y llenas las hendeduras de cuarzo ó de calcita (fig. 4); á veces se observan en los mismos trozos impresiones cóncavas, debidas á los fragmentos vecinos y originadas, no tanto por una acción mecánica como por fenómenos de disolución química que, en los sitios en que los fragmentos de la roca estaban más comprimidos unos contra otros, habían de ser más intensos que en el resto de la masa. En otras rocas, sólo los cristales y fósiles de algún tamaño permiten reconocer, por las impresiones y dislocaciones qué han sufrido, que la roca estuvo sometida á grandes presiones; así, por ejemplo, en los esquistos micáceos se encuentran con frecuencia grandes cristales de turmalina, y de granate, rotos y vueltos á soldar por cuarzo de más reciente formación, y en los granitos de estructura porfírica se hallan cristales de cuarzo y de feldespato rotos también y en parte soldados.

Además de estas transformaciones *rupturales*, relacionadas con la disgregación ó fragmentación de los componentes de las rocas, existe también el llamado metamorfismo *plástico*, en el cual las fracturas y hendeduras se presentan en tan pequeña escala que, aunque impropiamente, lo han llamado algunos *repliegue sin rotura*. El metamorfismo plástico es de-

bido, según la opinión de Heim y de otros geólogos, á que, cuando hay una presión muy fuerte, las moléculas de rocas que en las condiciones ordinarias son rígidas, pueden moverse unas respecto de otras, adquiriendo las rocas, por lo tanto, consistencia plástica; como, á cierta profundidad bajo la superficie del suelo, están todas las rocas sometidas á presiones muy superiores á las que pueden resistir, y estas presiones obran sobre ellas en todas direcciones, se encuentran allí todas esas rocas en un estado de plasticidad latente y, bajo la acción de un impulso lento, pueden formar repliegues, deformándose sin fractura. Contra esta teoría de la plasticidad latente de las rocas sometidas á gran presión han levantado Stapff, Pfaff, Gümbel y otros diversas objeciones, y los experimentos han demostrado que, si se someten las rocas á una presión muy superior á la admitida por Heim como punto inicial de la plasticidad latente, no adquieren esta plasticidad, sino que se desmenuzan; esto concuerda con la observación, hecha por Gümbel, de que en los estratos que han sufrido repliegues se pueden reconocer, mediante el microscopio, pequeñísimas hendeduras, llenas de materiales que penetraron más tarde en ellas por infiltración; estas hendeduras ó grietas se ensanchan todas, á modo de cuñas, en la misma dirección, lo cual demuestra que no hubo, en realidad, un simple encorvamiento de los estratos, sino un verdadero cuarteamiento de los mismos que, observado en conjunto, produce la impresión engañosa del cambio de forma de una masa plástica. Sea como quiera, se encuentran de hecho algunas rocas, por ejemplo en los Alpes, y no precisamente rocas relativamente blandas, como las arcillas, las margas y los esquistos, sino rocas duras como el gneis, la calcita y los esquistos silíceos, tan completamente plegadas, y aun oprimidas formando masas cuneiformes, como si ciertamente hubiesen pasado por un estado de consistencia plástica ó pastosa; no sólo se observa esto en gran escala, sino que muchas rocas presentan en pequeño finísimos repliegues (fig. 6), sin que pueda verse en ellas señal alguna de fractura ó de agrietamiento. A veces, á consecuencia de fuertes presiones laterales, al mismo tiempo que las capas de roca se han plegado, se ha manifestado en ellas una tendencia á exfoliarse en un sentido perpendicular á la presión; esta exfoliación, llamada por algunos *apizarramiento transversal* ó *falso* (fig. 7), atraviesa los estratos, formando con ellos un ángulo mayor ó menor y puede enmascarar tan completamente la estratificación primitiva que ésta no puede reconocerse más que por la diferente coloración de los estratos ó por la presencia en ellos de determinados fósiles. En algunos casos, la falsa estructura de pizarra se encuentra, con gran regularidad y persistencia, en toda una cordillera, sin que su dirección sufra en lo más mínimo la influencia de la inclinación de los estratos; si, al mismo tiempo, se conserva la estratificación primitiva, atravesada por la transversal, resulta la roca con tendencia á dividirse en trozos de forma de varillas. Con los repliegues y la exfoliación de las rocas están relacionados, además, á menudo, roturas, y con más frecuencia deformaciones, de los fósiles (figs. 2 y 3) y cantos rodados en ellas incluídos; á veces tiene lugar también una transformación en esquistos cristalinos cuya verdadera naturaleza no se puede reconocer entonces más que por la presencia de organismos á menudo muy deformados, como los belemnites que se encuentran en el glaciar del Ródano y en otros sitios, y los trilobites de la península de Bergen (Noruega). También los componentes más pequeños de las rocas resultan con frecuencia estirados en el sentido en que se ejerció la presión, dando lugar á una estructura casi fibrosa, análoga á la de la madera, como la que es característica de ciertas calizas de los Alpes y de algunos esquistos, gneis, etc.; en las rocas en que se observa esto hay, además, alguna vez, pequeñas grietas perpendiculares al alargamiento que pueden estar llenas de minerales de formación secundaria (cuarzo, espato calizo) (fig. 8). Como resultado de la presión deben considerarse también los estilolitos (fig. 5). V. ESTILOLITOS.

El hecho de que los estratos fuertemente dislocados, en los puntos en que han sufrido un gran plegamiento, han experimentado, además, una transformación en su estructura ó bien están constituídos por materiales que, en comparación con los de otras partes de los mismos estratos, presentan una estructura más cristalina ó pizarrosa, ha dado lugar á establecer la teoría del metamorfismo *tectónico (metamorfismo de dislocación* ó *dinamometamorfismo)*, y por presentarse éste, por lo general, extendido en grandes zonas, se le ha llamado también metamorfismo *regional* ó *general*. Este metamorfismo está siempre relacionado con transformaciones mecánicas de las rocas y se observa en igual proporción en las eruptivas y las sedimentarias. El reconocimiento seguro del metamorfismo regional sólo es posible en las localidades en donde, como en Wipra (Harz, Alemania) se ve bien patente la transición entre las rocas primitivas, no modificadas (esquistos arcillosos, grauwacas, diabasas, etc.) y las metamórficas (filitas, esquistos y gneis sericíticos, anfibolitas, etc.), ó bien donde, como en el glaciar del Ródano antes citado, se encuentran en los esquistos cristalinos restos de organismos (belemnites, etc.), claramente reconocibles aunque muy deformados. En especial los esquistos cristalinos (esquistos micáceos, gneis, etcétera), son con frecuencia considerados como sedimentos antiguos transformados por dinamometamorfismo, ó como rocas eruptivas convertidas en pizarrosas por efecto de la presión; no faltan, sin embargo, objeciones que hacer á este modo de considerarlos. A veces, capas de esquistos colocadas horizontalmente, no dislocadas por lo tanto, y extremadamente voluminosas y extendidas sobre grandes superficies, presentan también la citada estructura metamórfica; las opiniones acerca de su metamorfismo son muy diversas. Unos buscan la causa de éste en el plutonismo, esto es, en la acción del calor central de la tierra ó de rocas procedentes de capas más profundas *(metamorfismo plutónico)*, mientras que otros quieren explicarlo mediante procesos hidroquímicos *(metamorfismo hidatógeno* ó *hidroquímico)*, y otros recurren todavía á otras teorías diferentes.

Bibliogr. Daubrée, *Observations sur le métamorphisme* (París, 1858); *Recherches expérimentales sur des phénomènes qui ont pu produire le métamorphisme* (París, 1857 – 60); *Etudes synthétiques de Géologie expérimentale* (París, 1879); Roth, *Allgemeine und chemische Geologie* (Berlín, 1879 – 93); C. R. van Hise, *Treatise on metamorphism* (en *U. S. Geological Survey*, 1905); Bischof, *Lehrbuch der chemischen Geologie* (Bonn, 1863, 1866 y 1871).

METAMORFISTAS. m. pl. *Hist. ecl.* Obscura herejía, transformación del monofisismo. Exagera la *communicatio idiomatum* de las dos naturalezas de la

persona divina de Jesús, hasta la aberración de que la naturaleza humana se metamorfosea en la divina. Los protestantes, buscando una explicación distinta de la católica del misterio eucarístico, que en algún modo querían conservar, tal vez cayeron en este error atribuyendo á la naturaleza humana de Cristo la *inmensidad* de Dios. V. Monofisismo y Ubiquismo.

METAMORFOPSIA. (Etim.—Del pref. *metá,* cambio, y el gr. *morphé,* forma, y *ópsis,* vista, aspecto.) f. *Pat.* V. Ilusión.

METAMORFOSEAR. (Etim.—De *metamorfosis.*) v. a. Transformar. U. t. c. r.

Deriv. **Metamorfoseado, da.**

METAMORFOSI. f. Metamorfosis.

METAMORFOSIS. 1.ª acep. F. **Métamorphose.** —It. **Metamorfosi.**—In. **Metamorphosis.**—A. y P. **Metamorphose.**—C. **Metamorfosis.**—E. **Metamorfozo.** (Etim.—Del gr. *metamorphosis,* de *metá,* que indica cambio, y *morphé,* forma.) f. Transformación de una cosa en otra. ‖ fig. Mudanza que hace una persona ó cosa de un estado á otro; como de la avaricia á la liberalidad, de la pobreza á la riqueza.

Se había generalizado el uso vicioso de acentuar esta voz en la tercera sílaba, pero, entre los que desean escribir correctamente, es hoy ya cosa frecuente el no acentuar ninguna de sus cinco sílabas. La segunda *o* de esta palabra en griego es *omega;* por consiguiente, la acentuación viciosa de dicha tercera sílaba no tiene ninguna razón de ser en orden á la procedencia etimológica.

Metamorfosis. *Bot.* Si fundados en consideraciones filogenéticas aceptamos para un cierto número de diferentes conformaciones un origen común, designaremos la forma hipotética primitiva, de que derivamos aquellas otras, como su forma fundamental y las diferentes alteraciones, que ha experimentado, como sus *metamorfosis.* En las plantas fibrovasculares se distinguen raíz, tallo y hojas, como formas, miembros ú órganos fundamentales, de los cuales por metamorfosis se consideran derivados los demás, entre ellos como grado sumo las flores. El desarrollo artístico de esta doctrina se debe á Goethe, quien hizo notar la gradación de hojas á brácteas y de éstas á sépalos, por ejemplo, en la rosa, como de sépalos á las siguientes partes de la flor por intermedios, por ejemplo, en la ninfea; mientras que la suplantación de pistilos y sobre todo de estambres en muchas flores dobles de jardín, así como en las francesillas á veces hay en vez de las piezas normales de la flor hojas tan verdes y tan divididas como las demás; de aquí que llamó *metamorfosis normal* á la que da origen á la flor; *descendente* ó *retrógrada* ó *regresiva* á la de estambres en pétalos, sépalos en hojas, etc.; *anticipada* á la de sépalos en pétalos, etcétera. De metamorfosis progresiva ó anticipada se pueden citar como ejemplo las brácteas petaloideas de la anémone, los sépalos de primavera, zarzamora y ranúnculo, y aun alguno de rosa, transformados en pétalos; sépalos y pétalos transformados en estambres, unos y otros en carpelos, esto último en la adormidera, rosa, siempreviva mayor; algunos transformados á medias con sacos polínicos y óvulos. De metamorfosis regresiva la forma de hoja ordinaria en la espata del aro, en las brácteas del involucro de pelitre, de centaurea, en las brácteas aisladas de la espiga de llantén, de búgula, de valeriana; sépalos y pétalos transformados en hojas ordinarias en crucíferas, ranunculáceas, cariofileas, primuláceas, compuestas; estambres en pétalos en la Lopezia, Alpinia, Canna, algunos anémones, cerezos, en muchas flores dobles de jardín con tránsitos intermedios y graduales numerosos; carpelos en estambres, pétalos ú hojas verdes en ranunculáceas, crucíferas, rosáceas, enoteráceas, compuestas. La transformación gradual de los óvulos aclara su verdadera constitución, pues si tomamos como ejemplo el trébol, encontramos en él, á veces, carpelos con los bordes desprendidos ó abiertos, extendidos á manera de hojas, en que cada óvulo despliega su tegumento en segmento de hojas, sobre el que la nuececilla aparece como una sencilla emergencia; si el ovario es ínfero, como en la zanahoria, además de desprenderse uno de otro y abrirse los dos carpelos, se desembarazan de las partes más externas.

La multiplicidad de figuras en las plantas celulares no permite establecer en ellas formas fundamentales abstractas, por lo que toda la morfología externa vegetal se construyó sobre conceptos originados del estudio de las cormofitas; todavía se designan las partes de las talofitas, análogas á las de aquéllas, con nombres de los usados en tales plantas superiores, por ejemplo, en las algas como el *Hydrolapathum,* se distinguen partes del talo con los nombres de tallo y de hojas, con lo cual no se expresa homología, sino analogía. Tampoco son siempre homólogos los órganos ó miembros designados con los mismos nombres entre las cormofitas, pues no es posible derivar la constitución corporal de las pteridofitas de la de las briofitas, ni de un grupo al otro dentro de estas últimas.

No conociendo el desarrollo de cada órgano fundamental, es muchas veces imposible decidir si, en cada caso particular, se trata de raíz, tallo ú hoja. Por ejemplo, las tuberosidades del satirión son raíces y los tubérculos de la patata tallos; las espinas del peral bravío son ramas y las de la chumbera son hojas; los zarcillos de la vid son ramitas ó pedúnculos, y los del guisante son peciolillos.

Metamorfosis. *Etnogr.* La creencia en la facultad metamorfoseante no es privativa de los pueblos de cultura inferior. Actualmente, entre la gente del campo de las naciones más adelantadas, hay consejas y leyendas muy parecidas á las del licantropo ú hombre-lobo, universalmente célebre y aun admitido por varios autores del siglo XVII. La metamorfosis constituye siempre uno de los poderes atribuídos á brujos y hechiceros. No se limita á los seres vivientes, sino que comprende también los inanimados.

La creencia popular admite en muchas regiones, como queda dicho, que una persona puede ser convertida, por sí ó por otra, en un animal, ordinariamente en lobo. Con esta forma, devora á los humanos; pero si se le hiere mientras dura su metamorfosis, resulta que en su forma humana, cuando la recobra, aparece la herida correspondiente. Dicha forma humana reaparece cuando el licantropo es herido ó muerto. La metamorfosis lupina es la más común en Europa, pero no la única. No obstante, el licantropo es lo más fiero que pueden producir los metamorfoseadores. En Abisinia y Africa Oriental se cree que la transformación se efectúa adoptando la forma de hiena, y en otras partes de Africa se admiten también las de león, leopardo, el cocodrilo y aun el elefante. En la India y otras regiones del Asia Occidental la forma usual es la del tigre; en Borneo es el tigre ó el leopardo; en China y Japón, el tigre, la zorra, etc. En la América del Norte es más usual la forma lupina, y en la América del Sur la del jaguar.

Naturalmente, según la extinción de ciertos animales, las formas de las metamorfosis se atribuyen á otros existentes en el país. Así, por ejemplo, en las regiones en que falta el lobo, se atribuye la metamorfosis á la forma gato, zorra, etc. Lo que continúa inmutable en todas las consejas es la repercusión de las heridas.

Como de todas las metamorfosis la más extendida es la licantrópica, nos detendremos especialmente en ella. Respecto á su antigüedad, era ya conocida de los primitivos griegos. En Esopo, el ladrón que pretende ser lobo dice que cuando haya aullado tres veces, se convertirá en tal. Circe transformaba á los hombres en lobos, etc., mediante ciertos brebajes. Esta superstición se descubre también en los mitos relacionados con el culto de Zeus Liceo, quien transformó en lobo á Licáon, rey de Arcadia, cuando éste sacrificó en el altar de aquél á un niño hijo suyo. Otra versión de la propia leyenda dice que Zeus se presentó disfrazado de labriego en el palacio de Licáon, cuyos hijos dieron muerte á un niño y mezclaron la carne del cadáver con los manjares ofrecidos al huésped, el cual, entonces, los metamorfoseó en lobos, ó les dió muerte y licantropó al padre. Dícese también que durante el sacrificio anual en el Monte Liceo, el que comía carne de las víctimas humanas mezclada con la de las víctimas animales, quedaba licantropado por diez años, como le ocurrió á Deméneto, después vencedor en los Juegos Olímpicos. Si durante aquel período se abstenía de comer carne humana, recobraba su forma primitiva. Según otra versión, se sorteaba entre los miembros de una familia, y al que le caía la suerte se le conducía á orillas de un lago. Allí se desnudaba, colgaba sus ropas de una encina y pasaba, á nado, á la otra orilla, al saltar á la cual quedaba licantropado y vivía como lobo durante nueve años, transcurridos los cuales, se metamorfoseaba nuevamente en hombre, si en ellos se había abstenido de carne humana.

Es muy posible que tales historias, basadas en la creencia licantrópica, estén relacionadas con el culto del dios lobo. En el de Apolo Sorano, en el Monte Soractes, los sacerdotes vestían pieles de lobo, y los Hirpos Soranos ó «lobos de Sorano» llevaban también pieles de lobo y se conducían aparentemente como tales.

En la Grecia moderna existe aún la antigua creencia en la licantropía, aunque no se le da siempre el mismo nombre. En Tesalia y en el Epiro se da el nombre de *vrikólakas* (vampiros) á las personas que caen en una especie de catalepsia, mientras sus almas «entran en el cuerpo de un lobo y sienten sed de sangre», ó que en un estado de somnambulismo muerden y desgarran á hombres y animales. Hoy en día existen historias de *vrikólakas* heridos, habiendo aparecido al siguiente día un hombre con herida semejante, el cual ha confesado ser *vrikólaka*. En el Sur de Grecia se llama licantropos á los hombres que en otras partes se denomina *karkantzari*, y más comúnmente *kallikantzari*. Estos son seres de monstruosa forma, perniciosos, que destruyen á los hombres y arrebatan á las mujeres y, á veces, devoran á sus presas.

Los romanos conocieron también la licantropía. Virgilio describe cómo, mediante unas hierbas mágicas, se convirtió Moeris en lobo; y Propercio habla de sortilegios que tenían idéntica eficacia. La versión más minuciosa se encuentra en Petronio: «Niceros refiere cómo un conmilitón amigo se desviste y ora á las estrellas. Luego, él *circumminxit vestimenta*, y en seguida quedó convertido en un lobo, que echó á correr, aullando, hacia el bosque. Después oyó Niceros á una viuda lamentarse de que un lobo había acometido y perjudicado sus ganados, y que le había herido en el cuello. De vuelta en su casa halló á su amigo herido en el cuello, por lo cual conoció que su amigo era *versipellis*.» Modernamente la superstición perdura en Italia. En Nápoles, al licantropo, que es un hombre maldito por haber nacido en la noche de Navidad, se le conoce por sus largas uñas y correr de cuatro patas; retiene la forma humana é intenta morder. Si le sangran, se cura de su vesanía. Este es el caso de la licantropía en su significado patológico. V. Licantropía.

En Irlanda existe la superstición de que san Patricio maldijo á cierta raza, de modo que ellos y sus descendientes son lobos cierto tiempo cada siete años, y al fin por siete años seguidos. Entre los eslavos, la transformación licantrópica se atribuye á los demonios y espíritus. Los servios creen que los *vukodlak* se reunen anualmente en el bosque y cuelgan de los árboles sus pieles lupinas. Si alguien se apodera de éstas, los *vukodlak* recuperan la forma humana. En Polonia piensan que si un brujo extiende un cinturón de piel humana en el umbral de una casa donde se celebra una boda, todos los que pasen sobre él quedarán convertidos en lobos. Transcurridos tres años, si un brujo los cubre de pieles con el pelo hacia fuera, recobran su forma humana.

En Rusia, Escandinavia y Alemania la superstición licantrópica está muy extendida y son numerosas las historias referentes á ella. En Inglaterra y Escocia la creencia en esta metamorfosis no se encuentra tan difundida, pero en la literatura primitiva existen muchos vestigios de la superstición. Sin embargo, son abundantísimos los cuentos y tradiciones de brujos que se han metamorfoseado en gatos, perros, etc., etc., para causar daños. En Francia, las primeras leyendas licantrópicas se encuentran en la *Lai du Biselaveret* de María de Francia (siglo XIII), y la superstición ha llegado hasta los tiempos modernos. En Normandía el licantropo era un ateo ó un hombre maldito que por cuatro ó siete años se metamorfoseaba en lobo durante las noches.

En Berry, los que, mediante un pacto con el demonio, pacto que se hacía á media noche en las encrucijadas, se convertían en *loups-garous*, sólo podían ser heridos por una bala bendecida ó sobre la que se hubiese pronunciado cinco veces el Padrenuestro ó el Avemaría. Una vez heridos, recuperaban su forma humana y se rompía el pacto que los unía á Satanás.

En Portugal y en las Azores se creía que el hijo séptimo de las familias que no tenían hijas, pertenecía al demonio y se había de metamorfosear en lobo.

En España no deja de existir la creencia licantrópica, naturalmente entre los campesinos más ignorantes de ciertas regiones; pero en la actualidad se puede asegurar, en general, que sólo perdura en las narraciones y consejas que al amor de la lumbre se refieren en las noches de invierno.

En Asia, la superstición de la metamorfosis está muy extendida; pero, generalmente, se cree en la del hombre-tigre. En la Indonesia existe también, y, á veces, el poder metamorfoseante se atribuye á una tribu particular, como á los malayos korinchos de Sumatra.

En China el paso del alma humana á los animales vivientes se admite como posible, ora antes, ora después de la muerte del hombre. Existen numerosas relaciones de metamorfosis semejantes, ó que se dicen debidas á la imaginación delirante, ó á sortilegios, ó impuestas por la divinidad como castigo del descuido de los deberes religiosos. La creencia en las metamorfosis animales es general entre los negros de Africa y entre los de América, que, naturalmente, llevaron al Nuevo Mundo sus supersticiones. Los indios norteamericanos la admiten también. Entre los del Sur, los abiponas creían que su sacerdote se convertía en un tigre que no podía ser muerto. Cuando el sacerdote, *kibet,* comenzaba á rugir, los espectadores huían, persuadidos de que la metamorfosis había comenzado. En las Guayanas creen en la existencia de los *kenaima,* seres que pueden emitir su espíritu y hacerlo penetrar en el cuerpo de un animal que persigue luego á su víctima y la destroza. Ordinariamente el animal escogido es el tigre *(tigre-kenaima).* El espíritu del *kenaima* puede penetrar en el hombre en forma de una oruga y producir enfermedades.

Acerca de la afirmación que dejamos sentada al principio del artículo sobre la admisión de la licantropía por ciertos autores, notaremos que aunque existía ya durante la Edad Media, en los siglos XVI y XVII se admitía que los brujos, mediante la ayuda de Satanás, podían transformarse en animales nocivos, particularmente en lobos. Escribiéronse numerosos tratados sobre la materia, que se discutió asimismo en obras generales sobre demonios y brujerías. Adoptáronse severas medidas contra los licantropos, y en los incontables procesos que se instruyeron radica bastante el crecimiento de las creencias populares acerca del asunto, pues fácilmente creía el vulgo la verdad de los cargos aducidos contra los brujos. Lo peor es que muchos de los jueces fueron tan crédulos como el vulgo.

La creencia en la metamorfosis en flor, plantas ó árboles, se encuentra también casi en todo el mundo, como lo prueban innúmeras leyendas y mitos. La diferencia estriba en que la metamorfosis inanimada suele atribuirse á las deidades, y es, en general, de carácter permanente. El poder metamórfico se ha dado siempre por todos los pueblos, y sin limitaciones, á los dioses; éstos podían transformarse en el ser que les conviniese y para el fin que les acomodase. Idéntico poder se ha imaginado que poseen los demonios y demás entes sobrenaturales. Del mismo modo se ha creído que unos objetos inanimados pueden transformarse en otros, como montañas, ríos, piedras, etc., de lo cual hay ejemplos en todas las literaturas.

Respecto al origen de las creencias metamórficas, parece lo más probable que entre los pueblos de cultura incipiente, naciesen de cierto estado de la mente del hombre, en que éste no ve con clara distinción la separación de su personalidad de la del resto del universo, ó en que se siente sobrecogido por el terror de lo ignoto y ve enemigos ocultos en todo lo existente. Quizá de esta falta de distinción nacía la creencia de la igualdad de todos los seres en su parte interna y la facilidad de adoptar diversas formas exteriores. Tal vez no esté ajeno al nacimiento de las teorías metamórficas el totemismo (V. este artículo), al afirmar el parentesco de una familia humana con una especie de plantas ó de animales. También es posible que el temor á los difuntos influyese bastante en las ideas metamórficas, pues con el natural dolor é inquietud que causa la pérdida de los seres queridos, al pensar en éstos durante las horas del insomnio y oír ruidos y ver tal vez los animales que rondan las viviendas como los lobos, ó que moran en ellas, como los gatos, se pasaría á pensar que eran encarnación de las almas de los difuntos. La alucinación es otra de las causas y, por último, la locura. La costumbre de vestirse con pieles de animales durante las ceremonias de los cultos bárbaros; la danza religiosa y el entusiasmo que ésta inspiraba, pudieron persuadir de la existencia real de la metamorfosis, y á robustecer y propagar la creencia coadyuvaron los hechiceros, explotando en provecho propio la credulidad popular. V. el artículo FOLK-LORE.

Bibliogr. A. Lang, *Myth, Ritual and Religion* (Londres, 1899); O. Dähnhardt, *Natursagen: eine Sammlung... Fabeln und Legenden* (Berlín, 1907); O. Gruppe, *Griech. Mythol. und Religionsgesch* (Munich, 1906); G. F. Abbot, *Macedonian Folklore* (Cambridge, 1903); J. Rennell Rodd, *Customs and Lore of Modern Greece* (Londres, 1892); P. Kennedy, *Legendary Fictions of the Irish Celts* (Londres, 1886); A. Bosquet, *La Normandie romanesque et merveilleuse* (París, 1845); P. Sebillot, *Folk-lore de France* (París, 1907); W. S. and K. Routledge, *With a Prehistoric People* (Londres, 1910); R. M. Dorman, *Origin of Primitive Superstition* (Filadelfia, 1881); O. Hovorka y A. Kronfeld, *Vergleichende Volksmedizin* (Stuttgart, 1808-09); J. Bodin, *De Magorum Demonomania* (Francfort, 1603); J. Français, *L'Eglise et la Sorcellerie* (París, 1910); M. A. del Río, *Disquis. Magicarum Libri Sex* (Lovaina, 1599); G. Allen, *Evolution of the Idea of God* (Londres, 1897); L. I. B. Bérenger-Feraud, *Superstitions et survivances* (París, 1896).

METAMORFOSIS. *Iconog.* Se ha personificado en la figura de una mujer sentada en un trono de cristal cuyos reflejos deslumbradores no permiten fijarse en los pormenores de forma. Cubre el trono un dosel de piel de camaleón, y el ropaje de la dama presenta pliegues tortuosos y una variedad de colores y matices que imitan á los que caracterizan á la serpiente y al camaleón. A modo de cetro lleva una varilla con la que impone su voluntad al Universo, bastando su palabra para que la Naturaleza cambie de forma. En esta disposición la describió un poeta alemán, con el nombre de Arminda.

METAMORFOSIS (LAS). *Juego.* Cada jugador indica al que dirige el juego lo que desearía ser, y se aparta á un lado. El director pregunta á cada jugador qué haría con la persona apartada del grupo si ésta fuese flor, suponiendo que aquélla le ha dicho que deseaba metamorfosearse en flor: qué pensaría de ella ó qué querría ser. Después escribe las respuestas de cada una, las cuales se dan en voz baja, y á continuación las lee en voz alta cuidando de alterar el orden. La persona metamorfoseada, al oír la respuesta dice quién la dió. Si acierta, el autor de la respuesta paga una prenda; si no, la paga la persona metamorfoseada. Seguidamente se pasa á otra metamorfosis.

METAMORFOSIS (LAS). *Lit.* Poema mitológico en 15 libros, escrito en lengua latina por Publio Ovidio Nasón. Pertenece este poema al género de los que llamaban antiguamente *cíclico.* Contiene 246 leyendas mitológicas, escritas en versos hexámetros relativas á todas las transformaciones exteriores que experimentaron varios personajes de la antigüedad desde

el *Caos,* hasta Julio César. La primera metamorfosis es la de Licaón, transformado en lobo por Júpiter, y la última es la del padre adoptivo de Augusto, metamorfoseado en astro. Cada uno de los mitos se enlaza con el siguiente por analogía de semejanza ó de diferencia. He aquí el análisis de *Las Metamorfosis.* Libro I: Origen del mundo, elementos, zonas, vientos, astros y creación del hombre; metamorfosis de Licaón en lobo, y el diluvio; repoblación del mundo, la serpiente Pitón, Dafne; aventuras de Io. Libro II: Faetón, su caída, su muerte; sus hermanas Cicno, Calixto, Herse y Aglaura y Europa. Libro III: Aventuras de Cadmo, Acteón, Tiresias, Narciso, Baco y Penteo. Libro IV: Las hijas de Mineo, furores de Atamás, Ino y Learco arrojados al mar, destierro y fin de Cadmo; Medusa, Attas, y Andrómeda librada por Perseo. Libro V: Matrimonio de Perseo con Andrómeda, batalla contra los etíopes, victoria del héroe, combate de las Musas con las hijas de Pierio, robo de Proserpina, peregrinación de Ceres, Ascalafe, las Sirenas, Aretusa y Triptólemo. Libro VI: Impiedad y metamorfosis de Aracna, impiedad y desgracias de Níobe; los aldeanos convertidos en ranas, Marsias vencido, Pélope, Tereo, Progne y Filomela. Robo de Oritia. Libro VII: Expedición de los argonautas, conquista del Vellocino de oro, Esón rejuvenecido, asesinato de Pelias, Teseo, Minos, los Mirmídones, y Procris. Libro VIII: Megara asediada por Minos, traición de Escila, muerte del Minotauro, Ariadna, Dédalo é Icaro; el jabalí de Calidón, muerte de Meleagro, ninfas transformadas en islas, Filemón y Baucis, Proteo, Erisictón y su hija. Libro IX: Deyanira unida con Hércules, derrota de Aqueloo, muerte de Nesso, muerte de Hércules, Galantis, Iola y los hijos de Alcmeón, Biblis é Ifis. Libro X: Orfeo en los infiernos: sus cantos en la Tracia, Atis, Ciparisa, Jacinto, Adonis, Atalante é Hipómene. Libro XI: Muerte de Orfeo, las Bacantes cambiadas en árboles, aventuras de Midas, fundación y toma de Troya, Dedalión, Alcione y Céix. Libro XII: Guerra de Troya, sacrificio de Ifigenia, combate de Aquiles con Cicno, combate de los lápitas y de los centauros y muerte de Aquiles. Libro XIII: Disputas de Ulises y de Ayax por las armas de Aquiles, ruina de Troya, fin deplorable de Polixenes, de Astianax, de Hécuba, y aventuras de Eneas. Libro XIV: Metamorfosis de Escila, los Cécropes, la Sibila de Cumas, Aquemónides entre los troyanos, Aventuras de Ulises, Apoteosis de Eneas, fundación de Roma, y Rómulo. Libro XV: Fundación de Crotona, Pitágoras y la metempsicosis, traslación de Esculapio á Roma, muerte, elogio y apoteosis de César, y elogio de Augusto.

Para escribir su obra consultó Ovidio algunos modelos en este género de poesía mitológica y tuvo, por lo tanto, sus predecesores. Corina, Calístenes, Nicandro y Partenio, este último maestro de Virgilio, habían escrito poemas con igual ó parecido título, en que se referían las metamorfosis de los hombres en cuadrúpedos, en árboles, en objetos inanimados. Estos mitos tuvieron, en su principio, un sentido simbólico ó moral más ó menos profundo. Las fábulas de *Las Metamorfosis,* á pesar de estar escritas en verso heroico, no constituyen una verdadera epopeya histórico-religiosa, pero no deja de ser un poema primoroso y ameno, meramente narrativo. Los críticos están contestes en reconocer el mérito de *Las Metamorfosis* por los encantos de una poesía fácil y agradable, por su variado estilo y por su versificación harmoniosa y rítmica, que está muy lejos, no obstante, de la impecable corrección virgiliana.

Metamorfosis (La). *Lit.* Novela fantástica en 11 libros, llamada también *El Asno* ó *El Asno de Oro,* escrita en lengua latina por Lucio Apuleyo. Es libro de magia. El héroe, Lucio, cuenta en él sus propias aventuras. Habiendo ido por asuntos particulares á una población de Tesalia, se hospedó en casa de una maga, donde quedó convertido en asno, metamorfosis experimentada por la imprudencia de una criada, que equivocadamente le propinó cierta droga. Fotis, la criada, le dijo que para volver á ser hombre tenía que comer un manojo de rosas, pero que pasaría mucho tiempo antes de encontrarlas. Los ladrones se apoderaron de Lucio, maltratándole y metiéndole en su caverna. Sucediéronse muchos episodios, entre los cuales se nota la fábula de *Amor y Psiquis.* Una vez libre de los ladrones, pasó por diferentes amos, sufriendo mil vicisitudes. La diosa Isis, compadecida de sus infortunios, se le aparece en sueños y le ordena que se presente en medio de una procesión que se ha de celebrar en honor de ella y que se acerque al gran sacerdote que llevará las rosas, comiendo de ellas sin temor de cometer ningún sacrilegio. El sigue este consejo y recobra la forma humana, en medio del pueblo maravillado. Por reconocimiento á la diosa se consagra á ella, llegando á ser en Roma gran sacerdote de Isis y Osiris.

La novela de Apuleyo es, sobre todo, preciosa por la descripción que hace de la vida y costumbres de los romanos de su época.

Luciano, autor griego contemporáneo de Apuleyo, escribió igualmente una novela del *Asno* en la que el héroe lleva el mismo nombre y pasa por las mismas vicisitudes. ¿Fué el autor griego quien se inspiró en el latino, ó viceversa? La opinión más común es la de que los dos se inspiraron en *La Luciadas* ó *El Asno,* de Lucio de Patrás, obra actualmente perdida, de la cual Luciano y Apuleyo fueron los traductores ó imitadores, cada cual según su talento y capacidad.

Bibliogr. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela* (Madrid, 1906).

Metamorfosis. *Mit.* En la mitología de todos los pueblos, y especialmente en la de la antigüedad clásica, figuran numerosos casos de metamorfosis en los que hombres ó dioses son convertidos en animales, en plantas ó en objetos inanimados. Entre las más célebres metamorfosis figuran las de Júpiter en cisne en sus amores con Leda, en toro para conquistar á Europa, Aracnea convertida en araña, Jacinto en planta, etc. El asunto de la metamorfosis fué el predilecto de los poetas alejandrinos.

Metamorfosis. *Zool.* Desarrollo indirecto, ó sea el desarrollo de aquellos animales que, desde que salen del huevo hasta que llegan á la forma adulta, pasan por varios estados diferentes (larvas, ninfas). La metamorfosis tiene mucha importancia en los insectos. V. Insectos y Ontogenia.

METAMÓRFOSIS. f. Metamorfosis.

METÁN (San José de). *Geog.* Dep. de la República Argentina, prov. de Salta. Superficie: 2,612 kilómetros cuadrados. Población: 8.200 h. Está limitado por el N. con los de la capital, Campo Santo y Anta; por el S. con el de Rosario de la Frontera; por el E. con el de Orán y la prov. de Santiago del Estero, y por el O. con el de Guachipas por la cadena del Crestón. Está dividido este departamento

en siete distritos, que son: San José de Metán, Conchas, Río de las Piedras, Galpín, Yatasto, Horquera y Ceibal. Es uno de los departamentos más fértiles que tiene la prov. de Salta, y, por consecuencia, de los mejores para la agricultura, la cual se ha desarrollado de una manera admirable, produciendo caña de azúcar en abundancia, arroz, trigo, cebada, maíz, algodón y tabaco. Sus hermosos bosques producen toda clase de maderas, que en la actualidad son explotadas por varias empresas. En cuanto á la ganadería, ésta ha tomado también un desarrollo extraordinario, sobre todo en la mestización, pues cuenta con unos 20 establecimientos de esta especie, en los que se crían animales vacunos, caballar y lanar; este último produce lana en gran cantidad. El pueblo de San José de Metán es la cabecera del departamento, sit. á los 25° 30′ y 65° 2′ de longitud y á 857·52 m. s. n. m., distante de Jujuy 172 kms., de Tucumán 178, de Córdoba 725 y de Buenos Aires 1,335; 1,800 h. Molinos hidráulicos. Cuenta con jefatura de policía, municipalidad, Juzgado de paz, Registro civil, Concejo municipal, oficina de Correos y Telégrafos; est. del f. c. Central Norte, y escuelas. ‖ Arr. de la misma provincia. Baña el dep. de su nombre, y contribuye á formar el Medina.

METANA. *Geog.* Península de la Argólida (Grecia), sit. en el golfo de Egina, al S. de la pequeña isla Ankiskri y al SO. de la de Egina.

METANAFTALINA. f. *Quím.* Componente del aceite de resina, que, al parecer, no es una combinación homogénea.

METANAH. *Geog.* V. Matane.

METANAL. m. *Quím.* V. Fórmico (Aldehido).

METANEA. f. *Entom.* (*Metanoea* Mac Lachl.) Género de tricópteros de la familia de los limnofílidos y tribu de los limnofilinos. Es afín al género *Drusus* Steph., pero se distingue en que el ala posterior del macho carece de bolsa ó pliegue guarnecido de pelos; último artejo de las patas posteriores sin espinas negruzcas en la cara inferior, espolones 1, 3, 3 en ambos sexos; celdilla discal en ambas alas estrecha y larga, ala anterior larga y estrecha, sin estigma. Se conoce una sola especie.

M. flavipennis Pict., long., 5 á 7 mm. Cabeza y pecho, cara inferior del abdomen y apéndices abdominales amarillos; cara superior del abdomen obscura, ala anterior con la membrana de un amarillo pálido, la posterior hialina; malla en ambas alas amarillenta. Vive en la Europa Central.

METÁNEA. (Etim.—Del gr. *metánoia.*) f. *Ret.* Corrección.

METANEFROS. m. *Embriol.* Elemento formador del riñón y procedente del conducto de Wolff.

METANETOL. m. *Quím.* $(C_{10}H_{12}O)_n$. Obtiénese triturando el anetol con 3,5 partes de cloruro de zinc, exponiendo luego la masa á la acción del vapor de agua sobrecalentado. Es un polímero del anetol que forma cristales incoloros, inodoros, fusibles á 133°.

METANGISMONETA. m. V. Metangismonitas.

METANGISMONITAS. m. pl. *Hist. ecl.* Obscuros herejes así denominados por san Agustín en su libro *De haeresibus* (c. LXVIII), con una palabra griega, por no poderse expresar, dice, su herejía con una sola palabra latina. Porque con esta sola griega se indica la idea de un vaso metido en otro. Era que los tales herejes, no sabiendo cómo explicar la *circuminsesión* que tiene lugar entre las personas divinas, materializaron demasiado el misterio y enseñaron que se había de concebir la unidad divina del Padre y del Hijo, como que el Hijo, *cual vaso menor estuviese metido en el mayor,* que es el Padre. Pecaban, pues, de subordicianistas, y aun negaban la divinidad del Verbo, por hacerlo inferior á Dios Padre. Por esto san Filastrio (V. *Patr. Lat.* de Migne, t. 12, col. 1,167) dice que «no entendían que cual es inmenso el Padre tal es el Hijo y lo mismo el Espíritu Santo» (V. también san Isidoro de Sevilla, *Patr. l.,* t. 82, col. 294).

METÁNICO (Ácido). *Quím.* Sinónimo de *ácido fórmico.*

METANICOTINA. f. *Quím.* V. Nicotina.

METANÍLICO (Ácido). *Quím.* V. Amidobenzolsulfónico (Ácido).

METANÍPTRIDE. (Etim. — Del gr. *metaniptris, idos.*) f. *Hist.* Copa en que bebían los griegos después del banquete, cuando ya los convidados se habían lavado las manos.

METANIRA ó MEGANIRA. *Mit.* Mujer de Celeo y madre de Triptolemo; en su casa se alojó Ceres cuando recorría el mundo en busca de su hija.

METANITROANILINA. f. *Quím.* é *Ind.* Este compuesto se ha empleado alguna vez para producir, sobre la fibra del algodón, un color anaranjado análogo, en su constitución y en el modo de formarse, al rojo de paranitroanilina. Para ello se da primero al algodón un baño de una solución alcalina de β–naftol, se seca y se desarrolla luego con la solución diazoica de metanitroanilina. V., además, Nitroanilinas.

METANITROANISOL. m. *Quím.* V. Nitroanisol.

METANITROFENETOL. m. *Quím.* V. Nitrofenetol.

METANITROFENOL. m. *Quím.* V. Nitrofenol.

METANITROTOLUOL. m. *Quím.* V. Nitrotoluol.

METANO. m. *Quím.* CH_4. Sinonimia: *gas de los pantanos, hidruro de metilo, formeno.* Ya en la antigüedad se observó la existencia en la naturaleza de corrientes gaseosas combustibles que salen del interior de la tierra; sin embargo, el conocimiento concreto del metano se debe á Volta (1778) y á Henry (1805), que enseñaron á diferenciarlo de otros gases combustibles. El metano sale en forma de corriente del suelo en diferentes sitios, en Italia, Persia, China, América del Norte, etc. Los fuegos sagrados de Baku (en el mar Caspio) no son más que metano que arde y que va mezclado con nitrógeno, gas carbónico y vapores de petróleo. El metano que se desprende del cieno de los pantanos y aguazales, procedente de la putrefacción de substancias orgánicas, especialmente celulosa, por la acción de microorganismos, va también acompañado de gas carbónico y de nitrógeno y, á veces, de hidrógeno sulfurado. De igual origen parece ser el metano que se desprende, más ó menos puro, de los volcanes de fango. Algunas aguas y fuentes no cenagosas contienen también metano en mayor ó menor cantidad, por ejemplo, la fuente de azufre *(Schwefelquelle)* de Weilbach, la fuente del Emperador de Aquisgrán, diferentes aguas minerales del Banat, las *fumarolas* de Toscana, etc. Se ha comprobado la existencia de metano en la sal gema de Wieliczka, en los gases

intestinales del hombre, en los gases de la sangre de buey, etc. En mayor cantidad se encuentra el metano en las minas de carbón de piedra y de lignito, donde se forma por descomposición lenta del carbón y se acumula en las hendeduras y cavidades mezclado con nitrógeno y anhídrido carbónico. La inflamación de este gas de las minas mezclado con aire *(gas grisú)* produce terribles explosiones, de las que cada año resultan numerosas víctimas humanas, á pesar del empleo de la lámpara de seguridad de Davy. El gas que sale en corriente abundante de las fuentes de petróleo de América contiene asimismo metano, junto con hidrógeno y homólogos del metano.

Se forma metano sometiendo á la destilación seca muchas substancias orgánicas, como madera, turba, hulla, rocas bituminosas, al mismo tiempo que se forman otros hidrocarburos. Por esto el metano es uno de los componentes del gas del alumbrado. Se puede obtener el metano por síntesis directa haciendo actuar el hidrógeno sobre el carbono á 1200°; también puede obtenerse sintéticamente haciendo pasar una corriente de una mezcla de sulfhídrico y vapor de sulfuro de carbono sobre cobre candente:

$$2SH_2 + CS_2 + 8Cu = CH_4 + 4Cu_2S$$

así como haciendo saltar chispas eléctricas á través de una mezcla de óxido de carbono é hidrógeno:

$$CO + 6H = CH_4 + H_2O$$

También se forma metano por la acción de una mezcla de óxido de carbono é hidrógeno sobre el níquel reducido y calentado entre 250 y 400°. Actuando el agua, á la temperatura ordinaria, sobre el carburo de aluminio, Al_4C_3, se descompone éste formándose metano é hidróxido alumínico:

$$Al_4C_3 + 12H_2O = 3CH_4 + 4Al(OH)_3$$

Del mismo modo se comportan los carburos de manganeso, urano, torio y berilio.

En los laboratorios de química se suele obtener el metano mediante el acetato sódico y el hidróxido sódico. Se calienta en una retorta de vidrio poco fusible una mezcla íntima de 1 parte de acetato sódico deshidratado y 3 partes de cal sodada ó 3 partes de barita cáustica:

$$CH_3 . CO . ONa + NaOH = CO_3Na_2 + CH_4$$

El metano obtenido por este procedimiento contiene siempre cantidades variables de hidrógeno y etileno. Completamente puro se obtiene por descomposición del zincmetilo por el agua:

$$Zn(CH_3)_2 + 2H_2O = Zn(OH)_2 + 2CH_4$$

El metano es un gas incoloro é inodoro casi insoluble en el agua, que arde con llama débilmente luminosa, de densidad 0,559 (aire = 1). A la presión de 6,7 atmósferas se liquida á — 130°9. El metano líquido hierve á — 164°, y se solidifica á — 186°. Mezclado con dos volúmenes de oxígeno ó con 10 volúmenes de aire el metano, en contacto con una llama, detona con extraordinaria violencia. El gas cloro no actúa en la obscuridad sobre el metano: á la luz directa del sol la mezcla estalla también con gran violencia. A la luz difusa el cloro actúa sobre el metano, formando gas clorhídrico y mono, di, tri ó clorometano, según las circunstancias. El bromo se comporta de análoga manera. Mezclado con mucho aire el metano puede respirarse sin consecuencias desagradables.

METANO DIBROMADO. *Quím.* V. DIBROMOMETANO.

METANO DICLORADO. *Quím.* V. METILENO (CLORURO DE).

METANO DIYODADO. *Quím.* V. METILENO (YODURO DE).

METANO MONOBROMADO. *Quím.* V. METILO (BROMURO DE).

METANO MONOCLORADO. *Quím.* V. METILO (CLORURO DE).

METANO MONOYODADO. *Quím.* V. METILO (YODURO DE).

METANO PERCLORADO. *Quím.* V. METANO TETRACLORADO.

METANO TETRABROMADO. *Quím.* CBr_4. Sinonimia: *tetrabrometano, tetrabromuro de carbono, carbono tetrabromado.* Se forma calentando yodoformo con bromo á 180°, así como por calefacción prolongada del bromoformo con bromo ó de 2 partes de sulfuro de carbono con 14 partes de bromo, en presencia de 3 partes de yodo, á una temperatura de 150 á 160°, en tubos cerrados. Forma cristales tabulares, insolubles en el agua, fusibles á 92°5. Subhma lentamente ya á la temperatura ordinaria.

METANO TETRACLORADO. *Quím.* V. CARBONO (TETRACLORURO DE).

METANO TETRAYODADO. *Quím.* CI_4. Sinonimia: *tetrayodometano, tetrayoduro de carbono.* Se forma por la acción del yoduro alumínico ó del yoduro cálcico sobre el tetracloruro de carbono. Se presenta en cristales regulares, inestables, de color rojo obscuro.

METANO TRICLORADO. *Quím.* V. CLOROFORMO.

METANO TRIYODADO. *Quím.* V. YODOFORMO.

METANODICARBONICO (ACIDO). *Quím.* V. MALÓNICO (ACIDO).

METANOEA. *Mit.* Diosa del arrepentimiento.

METANOICO. m. *Quím.* Sinónimo de *ácido fórmico.*

METANOL. m. *Quím.* V. METÍLICO (ALCOHOL).

METANÓMETRO. (Etim. — De metano, gas inflamable de los pantanos, y el gr. *métron,* medida.) *Min.* Instrumento que sirve para analizar á gran distancia, de un modo automático y cualitativamente el hidrógeno carburado que se desprende de las minas de hulla, evitando de este modo las terribles catástrofes que suele producir su inflamación. Fué inventado por el profesor de química de la universidad de Ginebra, señor Monier, y consiste esencialmente en un *receptor* en el que puede penetrar, alrededor de una espiral de platino, por la que pasa una corriente eléctrica, el gas inflamable que se pretende analizar. La luz que se produce por la corriente eléctrica varía de intensidad, según la cantidad de hidrógeno carburado que hay en la atmósfera, y se aprecia por medio de otro aparato, al que el inventor dió el nombre de *analizador,* y que es una especie de fotómetro. Los datos de la intensidad lumínica sirven para conocer si se puede ó no penetrar en el lugar que analiza el aparato. Para evitar que la luz de éste inflame la atmósfera que lo rodea, se le pone una cubierta protectora de tela metálica semejante á la que lleva la lámpara de los mineros.

METANOYA. f. EPANÓRTOSIS.

METANQUI. *Geog.* Fondeadero de la isla de Quehuí, en Chile, dep. de Castro.

METANTIMONIATO. m. *Quím.* V. ANTIMONIO.

METANTIMÓNICO (ACIDO). *Quím.* V. ANTIMONIO.

METANTIMONIOSO (Acido). *Quím.* V. Antimonio.

METANTIMONITO. m. *Quím.* V. Antimonio.

METANTROL. m. *Quím.* $C_{15}H_{12}O$. Compuesto fenólico que se forma en la destilación seca de la sal cálcica del ácido podocarpínico.

METAOXIBENCÍLICO (Alcohol). *Quím.*

$$C_6H_4\begin{cases}CH_2\,.\,OH\\OH\end{cases}\ (1,3)$$

Obtiénese por reducción del ácido metaoxibenzoico con amalgama de sodio. Se presenta en forma de masas cristalinas, que funden á 67°.

METAOXIBENZALDEHIDO. m. *Quím.*

$$C_6H_4\begin{cases}OH\\CH\,:\,O\end{cases}\ (1.3)$$

Se forma por desdoblamiento de la salinigrina. Se obtiene por reducción del ácido metaoxibenzoico con amalgama de sodio, en solución débilmente ácida. Se presenta en agujas blancas que funden á 108°.

METAOXIBENZOICO (Acido). m. *Quím.* V. Oxibenzoico (Acido).

Metaoxibenzoico (Aldehido). m. *Quím.* V. Metaoxibenzaldehido.

METAOXICINÁMICO (Acido). *Quím.* V. Metacumárico (Acido).

METAOXIDIETILDIAMIDOFENILDITOLILCARBINOLDISULFÓNICO (Acido). *Quím.* V. Cianol.

METAPA. f. *Entom.* (*Metapa* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos ó acrídidos y tribu de los cirtacantacrinos. Comprende dos especies: *M. natalensis* Stal y *M. asambarica* Karsch, del Africa Meridional.

Metapa. *Geog.* Río de Honduras, dep. de Comayagua, afl. del Humuya.

Metapa. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Chiapas, dep. de Soconusco, sit. á 18 kms. de Tapachula. Clima cálido; 700 h.

Metapa. *Geog.* C. de Nicaragua, en la parte occidental del dep. de Matagalpa, al SO. de la ciudad de este nombre: unos 5,000 h.

METAPÁN. *Geog.* Lag. del Salvador, dep. de Santa Ana, sit. al SO. de la ciudad de su mismo nombre. Es de forma irregular y muy pintoresca: carece de desagüe visible, ocupa una super. de 38 kilómetros cuadrados y tiene de 3 á 15 m. de profundidad. ‖ Dist. en el dep. de Santa Ana. Comprende la ciudad de Metapán y las pobl. de Santiago de la Frontera y Masahuat; en junto 22,565 h. (1913). Tiene buenos caminos carreteros que unen sus tres poblaciones. ‖ C. del mismo dep., cap. del dist. de su nombre, que en lengua indígena significa «río de los magüeyes», sit. en la confl. de los ríos San José y Pacheco. Cuenta 16,966 h. y, además de la ciudad propiamente dicha, tiene los 30 cantones rurales siguientes: El Capulín, Santa Rita, Monte Negro, Cuyuiscat, San Antonio, Despoblado, Las Piedras, Tecomapa, El Shiste, El Panal, Matalapa, Carrizalillo, Cañas Dulces, Aldea Zapote, Tagüilapa, La Junta, Apanto, Belén Güijat, Ostúa, La Joya, El Limo, San José, Rosario, San Miguel, San Juan, Ceibita, San José Capulín, Guachapilín, San Antonio Mazahuat, San Jerónimo, Malpaso y El Brujo. La ciudad abarca el centro y cuatro barrios denominados El Calvario, San Pedro, Las Flores y Santa Cruz. El centro de la población posee calles anchas, rectas y bien empedradas, donde abundan las casas particulares cómodas y de artística construcción. La iglesia parroquial es hermosa, aun cuando no pueda calificarse de notable, y el Palacio Municipal es elegante y apropiado á su objeto. Tiene varios puentes y calzadas y activo comercio. Por Todos Santos se celebra una feria muy concurrida. Pasa por Metapán la carr. de Santa Ana á la frontera de Guatemala. De los cuatro barrios exteriores, el Calvario está cruzado por varias quebradas: las de Agua Zarca, el Calvario y la Ceibona, que van á parar al San José, y la de las Crucitas, que des. en el río de Chimalapa. A este barrio pertenece la hac. Esperanza, donde se producen cereales y caña de azúcar y se cría abundante ganado. En el barrio de San Pedro, que riegan el río San José y el río Viejo, afluente del Agua Zarca, hay también dos haciendas importantes. En el barrio de las Flores, donde se une el Pacheco al San José, se ha construído un dique de cerca de 1 km. para prevenir los efectos de las inundaciones del Pacheco. Lo mismo ha habido que hacer en el barrio de Santa Cruz, atravesado también por ambas corrientes. En los cantones rurales se cultiva café, caña de azúcar y cereales y se encuentra bastante ganado. La industria se reduce á algún molino harinero y á la extracción de brea en el cantón de Monte Negro. Dentro del municipio se encuentran aguas ferruginosas frías y termales, varios volcanes extinguidos, entre ellos el de San Diego, los cerros de Pepepul, de 1,200 m. de a., y los del Flaripundio (1,800 m.). En 1909 se produjeron en el distrito 676 quintales de azúcar, 768 de panela, 500 de café, 2,300 de trigo y 12,800 fanegas de maíz. Las cabezas de ganado se calculaban en 9,500. Tiene Metapán ricas minas de cal y de hierro y las hay también de oro en San Andrés y San Isidro, y en otros puntos, de cobre y de plata.

METAPÉCTICO (Acido). *Quím.* V. Pécticos (Compuestos).

METAPECTINA. f. *Quím.* V. Pécticos (Compuestos).

METAPEDIA. *Geog.* Grandioso y pintoresco lago al SE. de las montañas de Nuestra Señora en la prov. de Quebec (Canadá).

METÁPEDO. (Etim. — Del pref. *meta,* después, y el lat. *pes, pedis,* pie.) *Anat.* V. Metatarso.

METAPHONE. m. *Mús.* Metáfono.

METAPICA. *Geog.* Caleta de la costa de la Guyana holandesa, sit. al O. de la de Branchwat.

METAPILES. m. pl. *Min.* Lingotes de cobre que se emplean en América para la amalgamación en caliente.

METAPILOCARPINA. f. *Quím.* V. Pilocarpina.

METAPLASIA. f. *Pat.* Doctrina de la formación de elementos dotados de propiedades diferentes de sus generadores. En la actualidad no se admite en la ciencia.

METAPLÁSICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metaplasia.

METAPLASMA. m. *Bot.* Conjunto de todas aquellas substancias que no constituyen inmediatamente el protoplasma, sino que están incluídas en él: entre ellas los productos de desdoblamiento de los albuminatos, principalmente amidas como la asparraguina y glutamina; además, fermentos, como los diastasa, pepsina é invertina; en algunos casos alcaloides, siempre hidratos de carbono y grasas; substancias minerales reveladas en la ceniza.

Monedas de Metaponto

METAPLASMO. (Etim. — Del gr. *metaplasmós*, transformación.) m. *Gram.* Nombre genérico de las figuras de dicción, por las cuales se mudan, quitan ó añaden letras á una palabra.

METAPLÁSTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al metaplasmo; que lo contiene.

Metaplástico. *Pat.* Se dice de las condiciones que rigen los cambios en la formación de las partes orgánicas.

METAPLÚMBICO (Acido). *Quím.* PbO_3H_2. Llámase también *ácido plúmbico*. Se obtiene, en forma de masa negra azulada, por electrólisis de una solución de acetato de plomo débilmente alcalina. Las sales alcalinas del ácido metaplúmbico se obtienen calentando una mezcla íntima de una molécula de carbonato alcalino y una molécula de óxido plúmbico en una fuerte corriente de aire al rojo sombra.

METAPODIO. m. ant. *Anat.* Parte del pie que corresponde al metacarpo de la mano.

METAPOLAR. adj. *Mat.* Perteneciente ó relativo al metapolo.

METAPOLÍTICA. f. Política teórica ó filosofía de la política. Es la ciencia del Estado sin referirse á un Estado determinado ni á ninguna forma de gobierno en particular.

METAPOLÍTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metapolítica.

METAPOLO. m. *Mat.* Punto del plano de dos triángulos coplanarios, desde el que se ven los lados correspondientes de ambos bajo el mismo ángulo. V. Triángulo (Geometría del).

METAPOLLIEM. *Geog.* C. de la India, presidencia de Madrás, dist. de Coimbatore, sit. en la falda SE. de los montes Nilguiri, á oril. de un afl. del Cauvery. Est. f. c.; unos 6,000 h.

METAPONTE. *Geog.* V. Metaponto.

METAPONTINO, NA. (Etim. — Del lat. *metapontinus*.) adj. Natural de Metaponto. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad ó á sus habitantes.

METAPONTO. *Geog. ant.* C. de Grecia, en el golfo de Tarento, entre los ríos *Bradanus* (Bradano) y *Casuentus* (Basento), probablemente fundada hacia el año 700 a. de Jesucristo por los aqueos. En ella murió Pitágoras. Durante la guerra con Pirro hubo de someterse á los romanos, pero abrazó el partido de los cartagineses á raíz de la batalla de Cannas. Al retirarse Aníbal de Italia llevó consigo á los habitantes de la ciudad para que no cayesen prisioneros de los romanos. Había en la ciudad un grandioso templo á Apolo y un teatro, quedando del primero 15 columnas dóricas (al N. de la est. f. c. de Metaponto), y del segundo meras ruinas.

Moneda de Metaponto

Bibliogr. Zacara, *Topografia e storia di Metaponto* (Nápoles, 1891); Koldewey y Puchstein, *Die griechischen Tempel in Unteritalien und Sicilien* (Berlín, 1899).

METAPOROPOIESIS. (Etim. — Del pref. *meta*, cambio, y el gr. *póros*, poro, y *poiesis*, constitución, composición.) f. *Med.* Cambio operado en los poros, según Galeno, al pasar de un estado centro-natural á uno de enfermedad.

METAPSIQUIA. f. *Filos.* Estudio de los fenómenos que exceden de los límites de la conciencia normal y común y que hasta ahora no han recibido una explicación satisfactoria (ocultismo, telepatía). Tiene por objeto esta denominación evitar el equívoco de los términos *psíquico* y *psicológico*. Richet ha propuesto dicha denominación en su discurso presidencial de la Sociedad de Investigaciones psíquicas de Londres (1905), y la han aceptado Maxwell y Raimundo Meunier en Francia.

METAPTOSIS. (Etim. — Del gr. *metáptosis*.) f. *Pat.* Cambio de sitio ó forma de una enfermedad.

METAPULA. f. *Entom.* (*Metapula* Giglio-Tos.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos ó acrídidos y tribu de los cirtacantacrinos. Su única especie, *M. olivacea* Giglio-Tos, es del Congo.

METARABÁN. m. *Quím.* Hidrato de carbono obtenido del salvado. Se lava el salvado con agua para quitarle la fécula adherida, luego se hierve con solución de sal común para eliminar las materias proteicas; después se prensa y se lava con agua. La masa que resulta contiene el metarabán. Sirve de primera materia para obtener un substituto de la goma arábiga; para ello se hierve á presión con lechada de cal ó con una solución alcalina (al 1 por 100 aproximadamente), se prensa, neutraliza, descolora y, finalmente, concentra la solución.

METARÁBICO (Acido). *Quím.* Llámase también *ácido metarabínico*. V. Arabina.

METARABINA. f. *Quím.* V. Arabina.

METARABÍNICO (Acido). *Quím.* V. Arabina.

METARAL. *Fís.* En metalografía se denominan así los metales puros, compuestos químicos ó disoluciones sólidas cuyos componentes no puede separar el microscopio. Son metarales la austenita, la ferrita, la cementita y el grafito. Son, en cambio, agregados la perlita y demás eutécticos ó eutectoides.

METARCHA. *Mús.* Tercera parte de un antiguo modo citarístico, según Terpandro.

METARGÓN. m. *Quím.* Gas que supuso Ramsay, en 1898, que se obtenía por desdoblamiento del argón. Más tarde este mismo investigador reconoció que este gas, que se caracterizó por un espectro especial, estaba formado por un compuesto de carbono que se producía á causa de las impurezas del fósforo empleado en los análisis para absorber el oxígeno.

METARSENIATO. m. *Quím.* Sal del ácido metarsénico. V. Arsénico.

METARSÉNICO (Ácido). *Quím.* V. Arsénico.

METARSENIOSO (Ácido). *Quím.* V. Arsénico.

METARSENITO. *Quím.* Sal del ácido metarsenioso. V. Arsénico.

METASACÁRICO (Ácido). *Quím.* V. Sacárico (Ácido).

METASACARINA. f. *Quím.* $C_6H_{10}O_5$. Se forma, junto con isosacarina, en la acción del hidróxido cálcico sobre el azúcar de leche. Cristaliza en tablas rómbicas. Es levógira: $[\alpha]_D = -48°4$. Funde á 142° y es soluble en el agua.

METASANTONINA. f. *Quím.* V. Santonina.

METASIA. f. *Entom.* (*Metasia* Gn.) Género de lepidópteros de la familia de los pirálidos y tribu de los piraustinos. Comprende 20 especies de la fauna paleártica; citemos las *M. ibericalis* Rag. y *M. cunealis* Rag., de España.

METASILICATO. m. *Quím.* V. Silicato.

METASINCRISIS. (Etim. — Del gr. *metasynkrisis.*) f. *Med.* Regeneración orgánica según Asclepiades y Celio Aureliano, que aplicaban aquel nombre, ya á la reparación natural del desgaste de los tejidos, ya á la de pérdidas de substancia.

METASINCRÍTICO, CA. (Etim. — Del gr. *metasynkritikós.*) adj. *Med.* Que pertenece á la metasincrisis ó que la produce.

Metasincrítico (Método). *Terap.* Método de reconstitución ó regeneración de los tejidos orgánicos. V. Reconstituyente.

Metasincríticos (Medicamentos). *Terap.* Substancias que se creían dotadas de la propiedad de regenerar partes del cuerpo.

METASPERMEAS. f. pl. *Bot.* V. Angiospermas.

METASQUEMATISMO. m. *Pat.* Cambio de forma ó carácter de una enfermedad.

METASTÁSICO, CA. adj. Metastático.

METASTASIO (Pedro Buenaventura Trapassi). *Biog.* Poeta italiano, n. en Roma el 13 de Enero de 1698 y m. en Viena el 12 de Abril de 1782. Su padre, Félix Trapassi, modesto tendero con cuatro hijos, no podía atender á la educación de Pedro, que se pasaba la mayor parte del tiempo en la calle cantando é improvisando versos, hasta que una tarde del año 1709 detuviéronse á escuchar al pequeño poeta dos caballeros de la mejor sociedad romana, encantados del arte de aquel chiquillo. Uno de ellos era Gravina, famoso jurisconsulto y helenista, quien tomó á su cargo la educación de Pedro Trapassi orientándole hacia los estudios clásicos y helenizando su apellido que convirtió en Metastasio. Hízole estudiar, además, leyes con el propósito de que fuera jurisconsulto como él. Gravina, entusiasmado con su hijo adoptivo, pues había adoptado á Metastasio al poco tiempo de tenerle en su casa, exhibía al pequeño prodigio por todas partes. Los estudios durante el día y las improvisaciones durante la noche (habiéndose dado el caso de componer 80 estancias en una sola sesión), debilitaron la salud de Pedro. Gravina, que por razón de negocios tenía que marchar á Calabria, llevóse consigo á Metastasio, y después de exhibirle en los círculos de Nápoles, le dejó una temporada en casa de unos parientes suyos que vivían en Scalea, pueblecillo de la costa, en donde el aire del mar y la tranquilidad devolvieron pronto la salud á Metastasio, ordenándole su protector que no volviese á improvisar, reservándose para más altas empresas cuando hubiese completado su educación.

Pedro B. Metastasio

Estas órdenes no fueron seguidas al pie de la letra, pues á los once años tradujo en estancias la *Iliada*, y dos años más tarde compuso su primer tragedia, al estilo de las de Séneca, que tituló *Giustino*, y cuyo asunto fué tomado de la *Italia liberata*, de Trissino. Al morir Gravina, en 1718, heredó Metastasio 15,000 escudos, y después de recitar una elegía á la muerte de su padre adoptivo en la Academia Arcadiana, dispúsose á disfrutar de la fortuna, no despreciable en aquella época, que acababa de heredar. Tenía veinte años, y su romántica historia y sus dotes personales le ayudaron á gastarse alegremente el dinero, sin que para ello fuera obstáculo las órdenes menores que había recibido años antes. Al quedarse sin dinero comprendió, forzosamente, que no era aquella vida la que le convenía, y decidióse á trabajar, marchando para ello á Nápoles, y entrando, en 1720, en el despacho de un famoso jurista, llamado Castagnola, con la condición de que renunciase por completo á la poesía. La promesa no fué cumplida, pues en 1721 compuso un epitalamio, y probablemente su primera serenata musical, *Endimione*, con motivo del casamiento de su protectora la princesa Pinelli di Sangro con el marqués Belmonte Pignatelli, y al año siguiente, invitado á ello por el virrey, escribió, para ser representado en las fiestas del cumpleaños de la emperatriz, con música de Porpora, la obra de circunstancias *Gli orti esperidi*. El éxito le hizo salir, despedido, del bufete de Castagnola, pero le trajo la admiración primero y la protección después de la gran cantante romana Mariana Bulgarelli, llamada *la Romanina*, que había representado la parte de Venus en la obra y se había enamorado del autor, con una pasión, en que había algo de maternal, y que sólo se extinguió con su vida. En casa de la Romanina, en Roma, conoció á los grandes compositores de aquella época: Porpora, Hasse, Pergolese, Scarlatti, Vinci, etc.: allí estudió el canto, y allí aprendió á apreciar el estilo de los grandes cantantes, como Farinelli. El afecto de la Romanina no se limitó á tener en su casa al poeta, sino que extendió su protección á toda su familia, padre y hermanos. Durante aquellos años escribió Metastasio la *Galatea*, la *Angelica*, *Didona abbandonata*, estrenada con éxito extraordinario en Viena en 1724; *Catone in Utica*, *Esio*, *Alessandro nell' Indie*, *Semiramide riconosciuta*, *Siroe* y *Artaserse*, todas ellas con música de los más afamados compositores y puestas en escena en las principales ciudades de Italia. Mientras tanto iba envejeciendo la Romanina, había dejado de cantar en público, y el hastío habíase enseñoreado del poeta, que deseaba seguir su carrera triunfal y romper las cadenas de gratitud que le ataban á su protectora. La ocasión se presentó al retirarse Apostolo Zeno de su cargo de poeta de la corte en el teatro de

Viena, indicando á METASTASIO para sucederle; la Romanina fué la primera que le obligó á aceptar, y marchó el poeta á Viena con un sueldo de 3,000 florines, dejando á su familia en Roma bajo la protección de su fiel y desinteresada amante. En 1730 instalóse METASTASIO, en Viena, en casa de un napolitano, de origen español, llamado Nicolás Martínez, en donde vivió hasta su muerte. Su llegada á Viena marca un nuevo período á su actividad, escribiendo de 1730 á 1740 sus mejores obras, á las que pusieron música Pergolese, Haendel, Mozart, etc., siendo las más importantes de ellas *Adriano, Demetrio, Issipile, Demofoonte, Olimpiade, Clemenza di Tito, Achille in Sciro, Temistocle* y *Attilio Regolo*. Aunque la etiqueta de la alta sociedad vienesa impidió que le abrieran los salones más importantes, encontró una amante protectora en la condesa Althann, cuñada de su antigua amiga la princesa Belmonte Pignatelli, que al enviudar ocupó, según decían, el puesto de favorita del emperador. Las relaciones de la condesa y METASTASIO llegaron á ser tan intensas, que hay quien cree que llegaron á casarse secretamente. En 1734 murió la Romanina, contribuyendo á su muerte la tristeza de verse separada de su adorado amante, dejándole heredero de toda su fortuna, herencia que METASTASIO renunció á favor del pobre marido. El clima de Viena debilitó pronto sus facultades físicas é intelectuales, no encontrándose en sus últimas obras (*El Triunfo de Clelie, Romulo*, etcétera) más que restos de su agradable y fácil ingenio, aunque á veces recordase sus buenos tiempos alguna de las canciones compuestas en aquel período, como, por ejemplo, la *canzonetta: Ecco quel fiero instante*, que escribió para su amigo Farinelli, y que es una de sus obras más populares. En 1755 murió la condesa Althann, buscando METASTASIO consuelo en la religión, en el estudio y en la correspondencia sostenida con numerosos amigos. Al morir, á la edad de ochenta y dos años, legó toda su fortuna á los hijos de su amigo Martínez. Además de 28 óperas, dejó escritas 48 *cantatas* y un gran número de *canzonettas*, odas, elegías, serenatas, epitalamios é idilios; había, además, traducido y comentado el *Arte poetica*, de Horacio, y extractado la *Poetica*, de Aristóteles, haciendo algunas observaciones acerca del teatro griego.

La fama de METASTASIO entre sus contemporáneos fué grandísima, mereciendo elogios entusiastas de los más grandes literatos y críticos de su tiempo. Entusiasmo y fama que tienen su explicación en el inmenso progreso que imprimió al género á que se dedicó. En el drama musical el poeta ocupaba un lugar muy secundario y casi indigno, habiéndose convertido en un auxiliar del músico y del escenógrafo, y aunque Zeno inició la reacción, dando más verosimilitud á las intrigas, cúpole la gloria á METASTASIO de volver por los fueros del poeta. Resulta algo difícil comprender hoy en día el verdadero papel de METASTASIO en la literatura italiana, por estar tan alejado de nuestro gusto moderno el género de drama musical en que sobresalió. Su inspiración fué esencialmente lírica, y sus versos destinados al canto están impregnados de una dulzura encantadora; poseen, como los de ningún poeta, la parte melódica de la poesía, pero no llegan á producir los efectos profundos y misteriosos de la harmonía. «Esta música dulce y agradable, dice Schlegel *(Curso de literatura dramática*, t. I), se hace pronto uniforme; cuando se han leído algunas obras del poeta, se conocen todas, y se advierte, en seguida, que la composición general está falta de carácter.» Pero hay que tener en cuenta que la música, al expresar las pasiones, no puede adaptarse á todas las escenas ni exteriorizar con fidelidad todos los caracteres; el reino de la ópera es un reino ideal que sólo admite un determinado número de situaciones y en donde las pasiones deben ser llevadas al extremo. Las tragedias de METASTASIO fueron escritas para ser cantadas, y no deben ser juzgadas de otro modo; por eso, cuando á fines del siglo XVIII, á causa de la pobreza del teatro italiano, eran representadas sin la ayuda poderosa de la música, aparecían como defectos lo que en la ópera resultaban aciertos evidentes. Vino entonces la reacción contra METASTASIO, que ya había iniciado violentamente Alfieri, reprochándole el afeminamiento de los corazones italianos, llegando al extremo de considerársele poco menos que como el más vulgar de los *libretistas*, hasta que, en 1829, Sismondi le colocó en su verdadero lugar, ó sea tan lejos de estos últimos, como del puesto en que le colocaron sus contemporáneos que le consideraban igual, sino superior, á Racine.

Las ediciones de las obras de METASTASIO son numerosas: una de las mejores, que él mismo dirigió en sus últimos años y que dedicó á la reina María Antonieta, es la de París de 1780-82, completada por la de Venecia de 1782-84, y las *Obras póstumas*, que comprenden parte de su correspondencia, editadas en Viena en 1795. Hay que citar, además, la de Génova de 1802, de Padua de 1811, de París de 1820, de Milán de 1828-29, y de Nápoles, de 1882. Recientemente se han publicado tres colecciones de cartas inéditas: Carducci: *Lettere disperse e inedite di P. M.* (1883); Antona-Traversi, *Lettere disperse e inedite di P. M.* (1886), y *Lettere inedite di P. M.* (1886).

Bibliogr. Aluigi, *Storia dell' abate P. M.* (1763); Retzer, *Metastasio, Schizze für seine Kunftige* (1782); Schelgel, *Cours de littérature dramatique;* Sismondi, *De la littérature du midi de l'Europe;* E. Faguet, *Métastase considéré comme critique* (1856); Mussafia, *P. Metastasio* (1882); Vernon Lee, *Il settecento in Italia* (1882); Falconi, *P. M. alla corte di Carlo VI e una rinnomanza nei secoli XVIII e XIX* (1883); O. Tomasini, *P. M. e lo svolgimento del melodrama italiano* (Nueva Antología, 1882); Landau, *Die italienische Literatur am österreichischen Hofe* (Viena, 1879); Cugnoni, *P. M. e l' Arcadia* (Roma, (1882); Masi, *Parruche e Sanculotti nel sec. XVIII* (Milán, 1885); Tommasini, *Scritti di storia critica* (Roma, 1891).

METÁSTASIS. (Etim.— Del gr. *metástasis*, cambio de lugar; de *metá*, que indica cambio, y *stasis*, asiento, colocación.) f. *Pat.* Cambio de sitio de una enfermedad. Se ha entendido la metástasis ya del cambio propiamente dicho, ya de la simple propagación ó extensión del proceso morboso á otras partes de la economía. Generalmente, se le da la primera acepción, ó sea la de cambio de sitio, abandonando el primitivamente afecto para trasladarse á otro nuevo. Se llaman *focos metastáticos* los que forman la causa morbosa al trasladarse de un punto á otro. Así, la propagación del carcinoma del estómago crea focos metastáticos en el hígado y peritoneo. Se denominan *arrastres metastáticos* las nuevas localizaciones morbosas del proceso primitivo por simple continuidad de vías anatómicas. Tal ocurre con la orquitis blenorrágica, los abscesos por congestión del

mal de Pott. La teoría de las metástasis poseyó antaño gran influencia para explicar el curso y variaciones de las enfermedades. Así, la desaparición de los flujos purulentos ó sanguíneos seguida de trastornos generales y viscerales se explicaba por la metástasis ó transporte de la causa morbosa desde un sitio á otro más importante para la vida. De igual modo se pretendían dilucidar las repercusiones internas de la gota, el reumatismo, etc.

En la actualidad, el mejor conocimiento de las enfermedades infecciosas y de la nutrición ha hecho abandonar tales teorías. En el tratamiento de los procesos morbosos influyó la doctrina de las metástasis determinando el empleo sistemático de las revulsiones y derivaciones. En la actualidad la aplicación terapéutica de dicha doctrina ha quedado reducida á los abscesos de fijación de Fochier para localizar en un sitio irritado artificialmente los microbios que circulan libremente por la economía. V. Fijación (Abscesos de).

Metástasis. f. *Ret.* Figura que consiste en transferir ó imputar una culpa al que no puede sincerarse de ella.

METASTÁTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metástasis.

Metastático (Absceso). *Med.* El que se manifiesta lejos del sitio primitivo de la lesión.

Metastática (Crisis). *Med.* Terminación de las enfermedades por la aparición de síntomas relacionados con ellas en otras regiones del cuerpo.

Metastático (Romboedro). *Min.* Nombre dado por Hauy á un dodecaedro triangular, producido por los biseles de las aristas laterales del romboedro primitivo. Hoy se aplica á todos los dodecaedros triangulares escalenos asociados al romboedro: los mineralogistas alemanes lo llaman *escalenoedro*.

Metastático (Termómetro). *Fís.* Nombre dado á un termómetro construído en forma tal, que á determinada temperatura, que puede cambiarse á voluntad, un grado de la escala ocupa un espacio mucho mayor que en las otras divisiones de la escala.

METASTENO. m. *Entom.* (*Metastenus* Walk.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los teromilinos. Se caracterizan estos insectos por las antenas de 12 artejos, con la maza cónica, puntiaguda y regularmente gruesa; protórax muy corto, metatórax estrecho por detrás, abdomen oval, bruscamente estrechado en su base y con el primer segmento formando el tercio de su longitud. Se encuentran en Europa varias especies.

METASTILA. f. *Entom.* (*Metastila.*) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los crisomelinos. La cabeza de estos insectos es ancha, ojos oblongos y muy convexos, antenas medianas, los cinco últimos artejos gruesos y formando una maza alargada; protórax transverso, poco convexo, con ángulos anteriores salientes y obtusos; patas normales, élitros oblongo-ovales, adornados de series punteadas casi regulares. Sirva de ejemplo *M. nigrofasciata* Stal. del Brasil.

METASULFOARSENIATO. m. *Quím.* Sal del ácido metasulfoarsénico. V. Arsénico.

METASULFOARSÉNICO (Ácido). *Quím.* V. Arsénico.

METASULFOARSENIOSO (Ácido). *Quím.* V. Arsénico.

METASULFOARSENITO. m. *Quím.* Sal del ácido metasulfoarsenioso. V. Arsénico.

METASULFONBENZOICO (Ácido). *Quím.*

$$C_6H_4 \begin{matrix} CO \cdot OH \\ SO_3H \end{matrix} \quad (1,3)$$

Se forma en la acción del anhídrido sulfúrico y del ácido sulfúrico concentrado sobre el ácido benzoico.

METATARSALGIA. f. *Pat.* Neuralgia metatarsiana descrita por Mortón en 1876 y que se caracteriza por un dolor fijo de la cuarta articulación metatarsofalángica, y en menor grado en las demás, excepto en la primera, que está indemne. El dolor va precedido de sensaciones de peso ó de hormigueo, y se declara progresivamente. Adopta el tipo continuo, pero ofrece paroxismos de exacerbación, irradiándose entonces á la pantorrilla, la rodilla ó la cadera. La exploración clínica no descubre sino un dolor en los movimientos de flexión y extensión de los dedos, que se provoca también al comprimir la cabeza de los metatarsianos en su cara plantar. No hay desórdenes de sensibilidad tactil ni térmica, pero sí en ocasiones trastornos tróficos (edema, cianosis, esclerodermia). El enfermo, durante la crisis dolorosa, anda sobre el borde externo del pie y los talones, hasta que tiene que detenerse y descalzarse. La metatarsalgia aparece con mayor frecuencia en la mujer que en el hombre, y se relaciona con la neurastenia. Su curso es sumamente variable, desapareciendo las crisis dolorosas años enteros para reaparecer de improviso sin causas conocidas. Hoy se considera esta enfermedad como de naturaleza neuropática, por cuya razón se han abandonado las operaciones quirúrgicas para remediarla, tratándose en la actualidad por el masaje y los puntos de termocauterio.

METATARSIANO, NA. adj. *Anat.* V. Metatársico.

METATÁRSICO, CA. adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo al metatarso.

METATARSO. (Etim. — Del gr. *metatársion;* de *metá,* después, y *társos,* tarso.) m. *Anat.* Parte del pie situada entre el tarso y las falanges de los dedos. Se halla compuesto de cinco huesos largos que presentan un cuerpo prismático triangular y cóncavo por debajo, una extremidad posterior ó base con sus cinco facetas, dos no articulares (superior é inferior) y tres articulares (posterior y laterales), y una extremidad anterior en forma de cabeza articular *(cabeza de los metatarsianos)* y aplanada transversalmente. El primer metatarsiano es más corto y voluminoso que los demás, y su extremidad posterior ofrece una apófisis destinada á la inserción del peroneo lateral largo. La extremidad posterior del quinto metatarsiano presenta asimismo una apófisis, insertándose en ella el peroneo lateral corto. Los metatarsianos se desarrollan de igual modo que los metacarpianos, poseyendo la misma estructura. La articulación tarsometatarsiana llamada de Lisfranc en anatomía quirúrgica, ofrece morfológicamente una serie de artrodias, cuyas facetas planas y verticales ocupan, por una parte, la cara anterior de los cuneiformes y el cuboides, y por otra, la extremidad posterior de los metatarsianos. Así, el primer metatarsiano se articula con el primer cuneiforme por una faceta semilunar y de eje mayor vertical. El segundo metatarsiano se articula por cuatro facetas con los tres cuneiformes, que ofrecen á este nivel una suerte de mortaja. El tercer metatarsiano se une al tercer cuneiforme por una superficie triangular. Por fin, el cuarto y el quinto metatarsianos se articulan con el

cuboides por una faceta cuadrangular para el cuarto y triangular para el quinto. La articulación tarsometatarsiana ofrece siete ligamentos dorsales, cinco plantares y tres interóseos (externo, medio é interno). Hay tres sinoviales: una para el primer metatarsiano, otra para el segundo y el tercero, y otra para el cuarto y el quinto. Las dos primeras son independientes y la última comunica con las sinoviales de las articulaciones escafoidocuneanas. Los metatarsianos no tienen más que un leve deslizamiento sobre el tarso, siendo los más movibles el cuarto y el quinto. Los metatarsianos se articulan entre sí por su extremidad posterior, gracias á facetas irregulares mantenidas en contacto por ligamentos dorsales, plantares é interóseos. Además, se hallan reunidos en su extremidad anterior ó digital por un ligamento llamado *transversal del metatarso*. Las articulaciones metatarsofalángicas ofrecen, como superficies articulares: por parte del metatarsiano, una cabeza aplanada transversalmente, y por la de la falange, una cavidad glenoidea que posee un fibrocartílago especial. Como medios de unión, se encuentran una cápsula, dos ligamentos laterales y uno transversal. El metatarso padece con frecuencia las afecciones del tarso por propagación, y entre ellas con mayor frecuencia la tuberculosis. El hecho se explica por la comunicación de la sinovial tarsometatarsiana del segundo espacio con la sinovial escafoidocuneana. La luxación tarsometatarsiana se observa en ciertos traumatismos del pie, y en particular en las caídas de caballo ó de una altura sobre la punta del pie. Pueden aparecer dislocados todos los metatarsianos *(luxación total)* ó solamente algunos y en particular el primero *(luxación parcial)*. La dislocación se efectúa, ya hacia arriba ó abajo, ya lateralmente, y se acompaña casi siempre de fracturas.

METATARSO. *Entom.* Con frecuencia se emplea esta palabra para designar el primer artejo de los tarsos posteriores, de ordinario más largo y de diferente forma que los restantes.

METATARSOFALANGIANO, NA. adj. *Anat.* y *Pat.* Perteneciente ó relativo al metatarso y á las falanges de los dedos del pie.

METATARSOSUBFALANGIANO, NA. adj. *Anat.* Que se refiere al metatarso y á la parte inferior de las falanges.

METATARSOSUPRAFALÁNGICO, CA. adj. *Anat.* Que se refiere al metatarso y á la parte superior de las falanges.

METATARTÁRICO (ACIDO). *Quim.* V. TARTÁRICO (ACIDO).

METATE. (Etim.—Del mej. *metlatl.*) m. Piedra cuadrilonga y algo abarquillada en su cara superior, sostenida en tres pies de modo que forma una superficie inclinada, sobre la cual, y estando arrodilladas, muelen ordinariamente las mujeres en Méjico, con un cilindro, de piedra también, el maíz y otros granos. Se usa en Filipinas, España y otros países, para hacer el chocolate á brazo.

METATE. *Geog.* Cerro de Méjico, Est. de Tampico, sit. al S. de la sierra de la Palma; cerca de la costa. ‖ Cerro del Est. de Sinaloa. Forma el límite N. de las montañas que corren paralelas á la costa hacia el N. desde el río Chametla. ‖ Islote del golfo de California, perteneciente al Est. de Sinaloa, bahía de Navachiste.

METATEREBENTENO. m. *Quím.* $C_{10}H_{32}$. Llámase también *dipinoleno*. Hidrocarburo que hierve á unos 360°, que se obtiene en la destilación fraccionada de la esencia de trementina.

METATES. *Geog.* Montes de Méjico. Est. de Sinaloa, dist. de Mazatlán; 1,700 m. s. n. m. ‖ Congregación del Est. de Durango, mun. de Pueblo Nuevo; 180 h.

METATESIA. f. *Anat.* y *Fisiol.* Monstruosidad caracterizada por la transposición de un miembro.

METÁTESIS. (Etim. — Del lat. *metathesis*, y éste del gr. *metáthesis;* de *metá,* en otro lugar, y *thesis,* colocación.) f. *Gram.* Metaplasma que consiste en alterar el orden de las letras de un vocablo; v. gr., *perlado,* por *prelado; dejalde* por *dejadle, metátesis* que ya no se usan. En la lengua griega se encuentra con bastante frecuencia la metátesis, como, por ejemplo, *thrasos,* por *tharsos;* como también en latín, *corcodilus,* por *crocodilus*. La metátesis puede ser *simple* y *recíproca*. Se llama *simple* cuando la letra traspuesta ó alterada en su posición primitiva, no es reemplazada por otra y *recíproca* cuando dos letras se transponen á la vez ocupando la una el lugar de la otra. Teniendo esto en cuenta, se comprende fácilmente la multitud de casos que pueden ofrecerse, ya sea en la esfera de las vocales, ya en la de las consonantes. La metátesis que tiene lugar entre las letras ó sílabas iniciales de dos vocablos consecutivos es conocida por la palabra francesa *contrepèterie* y la emplean con frecuencia los escritores jocosos para dar á la frase un sentido burlesco ó de broma. Así, aduciendo algunos ejemplos franceses de Tabourot tenemos: *un sot pâle* convertido en *un pot sale, il tiendra une vache* convertido en *il viendra une tache, il le dit à deux femmes* en *il le fit à deux dames*, etc.

METÁTESIS. *Filos.* Es el fenómeno en parte psicológico y en parte mecánico de trastornar una persona las letras de una palabra al pronunciarla. Generalmente ocurre esto con las líquidas. Pocas veces es consciente anteriormente al acto, sino que, en general, es un hecho espontáneo, tanto de nuestro organismo, como de nuestro poder representativo de las palabras. No se ha descifrado la razón de la frecuencia de este fenómeno, tan importante, que influye de manera evidente en la formación de idiomas por derivación de los antiguos.

METÁTESIS. *Terap.* Acción de transportar una enfermedad desde el sitio afecto á otro donde resulte menos nociva. Tal ocurre en la reclinación de la catarata y la retropulsión á la vejiga de un cálculo enclavado en la uretra.

METÁTESIS DE LOS JUICIOS. *Filos.* En la lógica de Kant llámase así la transposición de los términos de un juicio que sirve para deducir un tercero por vía de raciocinio inmediato. Ejemplo: Todo lo mudable es contingente: todo lo contingente es mudable. Luego no hay más cosas contingentes que las mudables.

METATIPIA. f. *Hist. ant.* Transformación de un tipo.

METATITE. *Geog.* Monte de Abisinia, provincia de Shoa, sit. al NO. de Ankober. Mide 3,280 m. s. n. m. y en su falda E. se levanta la ciudad de Liche.

METATOLÍLICO (ALCOHOL). *Quím.* V. TOLÍLICO (ALCOHOL).

METATOLILSEMICARBACIDA. f. *Quím.* V. MARETINA.

METATOLUIDINA. f. *Quím.* V. TOLUIDINA.

METATOMO. m. *Arquit.* Nombre del espacio que queda entre dos dentellones.

METATÓNICO, CA. (Etim.—Del gr. *metá*, después, y *tónico*.) adj. *Gram.* Dícese de un sonido ó grupo de sonidos que siguen á la sílaba tónica de un vocablo.

METATOPIA. f. *Pat.* Desarrollo anómalo de los elementos de un tejido donde no preponderan en estado normal; tal ocurre con la proliferación de células cartilaginosas en los ligamentos articulares.

METATOR. m. *Entom.* (*Metator* Mc Neill). Género de ortópteros de la familia de los locústidos ó acrídidos y tribu de los locustinos. No se conoce más que una especie, *M. pardalinus* Sauss., del Colorado, en los Estados Unidos.

METATOR. m. *Mil. ant.* Oficial cuyo principal cometido consistía en elegir el lugar para la instalación de los campamentos, cumpliendo funciones semejantes á las encomendadas en tiempos modernos á los maestres de campo, mariscales de logis y jefes de estado mayor. Algunas veces se ha confundido este cargo con el de *mensor* (V.); pero Vegecio ya los distinguió reduciendo el cometido del *metator* al que hemos indicado, y ocupándose el *mensor* de medir los cuarteles de los reales y señalar el sitio en que tenían que levantarse las tiendas. Esta distinción es la misma que establece Sancho de Londaño en su *Disciplina Militar;* Boudin, ocupándose de esta cuestión dice: «Los *metatores* estaban, pues, encargados del *campamento polemónico* y los *mensores* del *campamento táctico:* los primeros estaban encargados de la dirección de los trabajos y los segundos, conforme puede juzgarse en Mauricio y Turnebe, se ocupaban en el mecanismo de las operaciones: *mensores qui loca centris metendis me timetur;* mensores que se ocupaban en el pormenor de ordenar las formas del campo.»

A juzgar por ciertas palabras del emperador León, parece que en su tiempo las funciones de los *metatores* y *mensores* se confundieron con las ejercidas por los *anticensores*.

METATOR CASTRORUM. *Ant. rom.* V. DECEMPEDATOR.

METATORÁCICO, CA. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al metatórax.

METATÓRAX. *Entom.* Parte posterior del coselete de los insectos situada entre el mesotórax y el abdomen.

METATROFIA. (Etim.—Del gr. *metá*, que indica transformación, y *trophé*, alimento.) f. *Pat.* Atrofia consecutiva á un fenómeno patológico.

METATRÓFICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metatrofia.

METATRÓFICO (MÉTODO). *Terap.* Método que consiste en provocar modificaciones de la nutrición mediante un régimen apropiado para obtener una acción terapéutica más eficaz. Tal ocurre en el régimen declorurado para aumentar la acción electiva del bromuro en los epilépticos. V. RÉGIMEN.

METATRON. *Hist. rel.* En la teosofía cabalística, ángel que habita en el mundo de la Creación. Constituye él solo el mundo del espíritu puro y es la manifestación visible de la deidad. Su nombre equivale numéricamente al nombre del Señor (Zohar, III, 231); gobierna el mundo visible, guarda la harmonía y guía la revolución de todas las esferas y es el caudillo de todos los seres angélicos.

METATROPIS. f. *Entom.* (*Metatropis* Fieb.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los berítidos. Se caracterizan por carecer de cresta que alcance el borde anterior del epístoma por un repliegue del pronoto paralelográmico; escudete triangular, fémures posteriores que alcanzan el extremo del abdomen. Se conoce una especie europea.

M. rufescens H. Sch.; long., 8 á 10 mm. De un rojo de canela ó algo anaranjado por encima; los dos primeros artejos de las antenas punteados de negro. Vive en la Europa Meridional.

METATUM. *Ant. rom.* Entre los romanos se llamaba así la carga de alojamiento impuesto á los propietarios en beneficio de los militares y de ciertos empleados civiles, costumbre que provenía de la ley vigente ya en tiempos de la República de obligar á las ciudades confederadas á recibir á los enviados del Senado, á los gobernadores y á sus séquitos.

METATÚNGSTICO. adj. *Quím.* V. TÚNGSTICO (ACIDO).

METAURO. *Geog.* Río de Italia, en las provincias de Pésaro y Urbino, tributario del mar Adriático. Está formado por dos torrentes, el Meta y el Auro, que descendiendo del Apenino oriental, se unen en Mercatello. El METAURO toma entonces una dirección general hacia el E., y riega Urbania, donde su valle se ensancha. A partir de Fossombrone, tuerce al NE., desembocando en el mar á 4 kms. SE. de Fano. Su curso total es de 110 kms.; el Candiglianos es su único afluente. Al ocupar Italia los franceses, el METAURO dió su nombre á un departamento que comprendía la actual prov. de Pésaro y Urbino y una parte de la de Ancona.

Batalla de Metauro. Hacía catorce años que Aníbal se hallaba en Italia maniobrando con tropas poco numerosas por entre las legiones romanas, burlando los movimientos de los más hábiles cónsules, y los aliados de Roma y algunas ciudades latinas de la Etruria, del país de los Marsos y de la Campania Septentrional habían manifestado al Senado que no querían mandar más contingentes ni contribuciones, cuando se supo en Roma que Asdrúbal, hermano de Aníbal, iba en su socorro y había pasado ya los Pirineos (207 a. de J. C.). Roma se agita ante el peligro, y pone en pie de guerra 23 legiones, haciendo entrar en los cuadros hasta á los legalmente exentos del servicio, y el cónsul Marco Livio corre á ponerse al frente del ejército del Norte, pues Asdrúbal, que ya había transpuesto los Alpes, recogía soldados en la Etruria y y la Umbría, mientras el otro cónsul, C. Claudio Nerón, marcha aceleradamente con 40,000 hombres á oponerse á los movimientos de Aníbal hacia el Norte. Encuéntranse estos últimos en Grumentum, y aunque Nerón se atribuye la victoria, no puede impedir que Aníbal entre en la Apulia, aunque con sensibles pérdidas, mediante una de sus hábiles maniobras de flanco, y tome posiciones cerca de Canusium, esperando, resguardado dentro de su campo atrincherado, noticias de su hermano. Este, en vez de precipitar su marcha, pierde el tiempo sitiando una plaza de escasa importancia, y cuando la resistencia encontrada le hace comprender su falta y trata de avanzar hacia la Umbría, es ya tarde. Manda un despacho á Aníbal diciéndole que por la vía Flaminia marchará siguiendo la costa hasta Fanum para torcer en seguida á la derecha y bajar por el Apenino sobre Narnia, en donde espera encontrarle. Los portadores del despacho caen en manos de Nerón, quien, convencido de que Aníbal no se moverá de su campo esperando á Asdrúbal, concibe el plan audaz de dejar ante el general cartaginés las fuerzas precisas para hacerle creer que no han variado en nada

las circunstancias y marchar precipitadamente con lo mejor de sus tropas hacia el Norte para reunirse con su colega y los dos juntos caer sobre Asdrúbal. Realizase el encuentro de los dos cónsules en Sena Gallica, y marchan contra las fuerzas cartaginesas, que se encuentran en el paso del Metauro. Asdrúbal quiere evitar el combate desfilando por el flanco de los romanos, pero lo abandonan los guías y se encuentra extraviado en un país desconocido, y en aquel momento la caballería legionaria le obliga á hacer frente. Asdrúbal coloca sus españoles en el ala derecha, los galos á la izquierda, cubriendo su frente con los elefantes. Entáblase reñido combate, indeciso durante las primeras horas, y ya la izquierda romana, mandada por Livio, estaba fuertemente comprometida, cuando Nerón, llevando al campo de la táctica el movimiento estratégico que acaba de realizar, deja enfrente de la izquierda cartaginesa las tropas precisas para contener, siquiera fuese débilmente, al enemigo, y con una audaz maniobra de flanco rodea el ala izquierda de Asdrúbal, sorprende á los galos y va á caer, por retaguardia, sobre los españoles. La victoria fué completa; los cartagineses, no encontrando salida alguna, fueron destruídos, pereciendo en la lucha el propio Asdrúbal. Al día siguiente parte Nerón hacia el Sur, entra de nuevo en su campamento de Apulia, y empaña su victoria con el hecho cruel de arrojar la cabeza de Asdrúbal al campo de su hermano para que así se enterara de la derrota de los cartagineses y de la ruina de sus esperanzas. Retiróse Aníbal al fondo del Brutium buscando un último asilo en los puertos de la costa, mientras la alegría desbordábase en Roma ante la nueva de la derrota definitiva de los cartagineses. Se ignora cuál fué á punto fijo el lugar de la batalla, y aunque la tradición lo sitúa entre Fossombrone y el paso de Furlo, es probable que la batalla se librase más cerca de la costa.

Bibliogr. Oehler, *Der letzte Feldzug des Barkiden Hasdubral und die Schlacht am Metaurus* (Berlín, 1897).

METAUTEN. *Geog.* Mun. de 226 e. y 774 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arteaga, á	2·5	15	55
Ganuza, á	2·6	48	160
Metauten, á	2	30	167
Ollobarren, á	2·2	20	93
Ollogoyen, á	1·9	21	98
Zufía, de	—	70	201
Grupos inferiores y e. diseminados	—	22	—

Corresponde á la prov. de Navarra, p. j. de Estella, dióc. de Pamplona, sit. en el valle de Allín. Terreno llano, fertilizado por el río Torrondo. Aceite, cereales y vino; ganadería.

Acción de Metauten. El 20 de Junio de 1873 trabóse en las inmediaciones de este pueblo, situado en las estribaciones de la sierra de Santiago de Loquia, continuación de los montes de las Amezcoas, una reñida acción entre los carlistas y la brigada mandada por don Segundo de la Portilla, que, encontrándose en Eulate vigilando el regreso de las partidas enemigas á Navarra, trató de impedirlo. A pesar de contar Portilla con menor número de fuerzas, ganó el combate por falta de unión de los elementos carlistas.

METAVANADATO. m. *Quím.* V. Vanadato.

METAVOLTINA. f. *Mineral.* Variedad de sulfato férrico.

METAWILE. *Hist. rel.* Palabra árabe (plural de *Mutwatí*) con la que se designa á los individuos de una secta chiita, que tienen su principal residencia en los alrededores de Tiro y en el Líbano, en número de unos 60,000. Distínguense por su fanatismo, y hacen vida de forajidos.

METAXA. *Ant. rom.* Esta voz, que se encuentra también en la forma *mataxa*, designaba la cuerda á cuyo extremo se suspendía un plomo para sondar, y también la que se empleaba para atar un haz, y aun, á veces, el haz mismo.

Metaxa (Luis). *Biog.* Médico y naturalista italiano, n. en Roma (1778-1842). Terminados sus estudios, desempeñó algunos cargos públicos, fué luego profesor de filosofía, y por último se dedicó exclusivamente á las ciencias naturales. Fundó los Museos de Zoología y de Anatomía comparada, perteneció á numerosas corporaciones científicas, tanto de su país como del extranjero, y además de colaborar en las principales revistas, escribió: *Delle malattie contagiose ed epizootiche degli animali domestici* (Roma, 1816), *Memorie zoologiche* (Roma, 1821), *Monografia dei serpenti di Roma e suoi contorni* (Roma, 1823), *Osservazioni intorno alle cavallette nocive della campagna di Roma* (Roma, 1835), y *L'antrace, e contagi, le intermittenti* (Roma, 1837).

METAXARIUS. *Ant. rom.* Obrero que trabajaba la metaxa.

METAXAS (Andrés, conde). *Biog.* Político griego, n. en Kephallinia y m. en Atenas (1786-1860). Tomó una parte importantísima en la guerra de la Independencia, distinguiéndose especialmente en la defensa de Nauplia contra Ibrahim Bajá. Contribuyó á la elección de Capo d'Istria como jefe del gobierno griego y fué nombrado en 1827 ministro de la Guerra, reorganizando el ejército. Después de la supresión del Panhellenion fué senador y comisario extraordinario del Peloponeso, y á la muerte de Capo d'Istria (Octubre de 1831) fué elegido miembro del Comité de los Siete, organismo que dirigió la marcha del Estado hasta el advenimiento del rey Otón (Febrero de 1833) y después nombrado nomarca de Laconia. Más tarde fué varias veces embajador de Grecia en Madrid y en Lisboa. A su regreso (1840) le fué confiada de nuevo la cartera de Guerra, y después de la revolución de Septiembre de 1843, fué presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios extranjeros. En 1847 (á pesar de haberse retirado de la política en 1844) aceptó la cartera de Hacienda en el gabinete Kolettis; en 1850 fué embajador en Constantinopla, regresando á Atenas en 1854 al estallar la guerra de Oriente. Un primo de Metaxas, el conde Constantino Metaxas, n. en 1793, se distinguió en la guerra de la Independencia, defendió en 1824 Missolonghi, fué consejero de Estado en tiempo del rey Otón, muriendo en 1870 en Kephallinia. Su hijo Epaminondas Metaxas publicó sus *Memorias sobre la guerra de la Independencia* (Atenas, 1878).

METAXILIDINA. f. *Quím.* V. Xilidinas.

METAXILOL. m. *Quím.* V. Xilol.

METAXITA. f. *Mineral.* Silicato del grupo de la serpentina, de estructura fibrosa, con las fibras rígidas, divergentes, á menudo acodadas. Se encuentra en Silesia y en Sajonia.

MÉTAYAGE (Sistema de). *Agr.* Forma de aparcería. V. Aparcería. *Econ.* y *Der.*

METAYATE. *Geog.* Río de la República de El Salvador, dep. de Chalatenango. Des. en el Lempa y se llama también Agua Caliente por pasar por la población de este nombre.

METAZÓNICO (Ácido). *Quím.* $C_2H_4O_3N_2$. Ácido que se forma en la acción de los álcalis en caliente sobre el nitrometano.

METAZOOS. m. pl. *Zool.* Se denominan así, por contraposición á protozoos, todos los animales pluricelulares.

METCAL. m. ant. Metical.

METCALF (Willard Leroy). *Biog.* Pintor norteamericano contemporáneo, n. en Lowell (Massachusetts) el 1.° de Julio de 1858. Fué discípulo de Jorge Brown, en Boston, y de Boulanger y Lefebvre, en París. Se ha dedicado á la pintura de paisajes, obteniendo envidiable reputación, además de muchas recompensas (en París, Chicago, Búffalo, Wáshington y Buenos Aires). Poseen obras de este artista los Museos de Cincinnati, Wáshington (Galería Nacional y Galería Corcoran), Boston, Worcéster (Massachusetts), Filadelfia, Detroit, Chicago y Muskegon (Michigán).

Noche de Mayo, por Willard Metcalf

METCALFE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kentucky, sit. en la parte meridional del Estado; 785 kms.^{2} y 10,453 h. en 1910. Maíz y tabaco. Cap. Edmonton.

Metcalfe (Carlos Teófilo Metcalfe, barón de). *Biog.* Político inglés, n. en Calcuta (1785-1846) y educado en el Colegio de Eton (Inglaterra). Después de estudiar á fondo las lenguas orientales fué nombrado ayudante político del general Lake, que dirigía la campaña contra Holkar. En 1808 se le destinó como enviado á la corte de Ranjit Singh, en Lahore. Cuatro años más tarde confiriósele el cargo de residente en Delhi. En 1827 entró á formar parte del Consejo Supremo, y fué luego gobernador de la nueva presidencia de Agra y gobernador general, cargo en el que se hizo popularísimo por haber decretado la libertad de imprenta. Esta medida le indispuso con los directores de la Compañía y dimitió en 1838. Al año siguiente la Administración melburnesa le nombró gobernador de Jamaica, donde la reciente ley de Emancipación de los negros había creado circunstancias difíciles que requerían gran tacto y habilidad. Vuelto á Inglaterra por motivos de salud, el ministerio Peel le nombró gobernador general del Canadá y por su acertada gestión en este gobierno se le otorgó, después de su regreso en 1845, la dignidad de par.

Carlos Metcalfe

Metcalfe (Eduardo). *Biog.* Filólogo benedictino inglés (1792-1847), ingresado en la orden de San Benito en 1811. En 1830 quedó secularizado con otros compañeros, á causa de una mala inteligencia, y pasó al País de Gales, donde, por su dominio del gaélico, prestó excelentes servicios como cura de almas. Pasó sucesivamente á New Port y Bristol (1844) y se había preparado su readmisión en la orden benedictina, cuando se desarrolló una epidemia en Leeds, y él se trasladó á esta ciudad para socorrer á los apestados, obra en la cual sucumbió, mártir de la caridad. Sus principales obras son: Traducción al gaélico de *Think well on't* y *The Garden of the Soul* (Llyfr Gweddi y Catholig), de Challoner, y *Crynvad o'r Athrawiaeth Cristienogol* (Rhyl, 1866).

Metcalfe (Federico). *Biog.* Erudito inglés, (1815-1885), educado en Cambridge. En 1848 fué nombrado director del Colegio Brighton, institución creada para la enseñanza de los nobles. Entre numerosas obras menores y traducciones, publicó de mayor importancia: *History of German Literature* (1858), *The Oxonian in Norway* (1856), y *The Oxonian in Iceland* (1861).

Metcalfe (Guillermo). *Biog.* Teólogo é historiador inglés contemporáneo, n. en York en 1840. Estudió en Londres y se doctoró en teología en la universidad de S. Andrews en 1892. Es ministro presbiteriano, ha editado de 1882 á 1900 la *Scottish Review* y pertenece á la Sociedad de Arqueología de Escocia. Ha publicado las obras teológicas: *The Natural Truth of Christianity* (1880), *The Reasonableness of Christianity* (1882), otras sobre la Iglesia y los santos de Escocia (1889 y 1895), *Legends of the Saints in the Scottish Dialect of the Fourteenth Century* (1896 y 1904), *The John Neilston Institution: Its First Fifty Years* (1902); *Charters and Documents relating to the Burgh of Paisley* (1902), *History of the County of Renfrew* (1905), *History of Paisley* (1909), *The Lordship of Paisley* (1912), un *Diccionario suplementario de la lengua escocesa* (1910), y unos *Specimens* (1913) de literatura escocesa que comprenden de 1325 á 1835.

Metcalfe (Jaime Stetson). *Biog.* Publicista y crítico norteamericano contemporáneo, n. en Búffalo en 1858. Entre sus publicaciones periódicas merecen citarse: *The Modern Age* (1883-84), *People's Pictorial Press* (1886), y *Cosmopolitan Magazine* (1895), y entre sus obras originales: *Mytology for Moderns* (1900), *The American Slave* (1900), *Another Three Weeks* (1908), *The Diary of a District Messenger* (1909), y *Present Condition of the Theater*, lecciones de 1906 á 1909.

METCH, MECHS ó METCHI. *Etnogr.* Tribu de la India, provincia de Assam. Sus individuos presentan el cráneo alargado y el rostro ancho, lle-

van vestidos de algodón y usan muchos adornos de cobre ú oro.

METCHA. *Geog.* Región de Abisinia, prov. de Shoa, se extiende por las más altas mesetas que separan las cuencas del Nilo y del Haush, con alturas de 3,000 á 3,500 m. Poco fértil y escasamente poblada.

METCHA-KRASSIVAIA. *Geog.* Río de la Rusia Central, afl. del Don. Tiene su origen en el gobierno de Tula, dist. de Bohoroditzk, cerca de Ogarevo, á 280 m. s. n. m., corre al principio hacia el S. y después hacia el E., penetrando en el dist. de Ievremov, donde describe un vasto arco de círculo, cuya convexidad mira al N., pasa en seguida al gobierno de Tambov, dist. de Lebedian, atravesando la parte occidental, en dirección de NO. á SO., y des. á 50 kms. más abajo de la cabecera del distrito. El curso del METCHA es de 215 kms., pero no es navegable, y sus riberas son muy pintorescas, sobre todo cerca de la desembocadura. A ellas debe el epíteto de *Krassivaia*, es decir, bello.

METCHAL. m. ant. METICAL.

METCHETINSKAIA. *Geog.* Stanitza del territorio de los cosacos del Don (Rusia Meridional), círc. de Novo Tcharkask, á oril. del Metchetka; 2,300 h.

METCHETKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Voroneje, dist. de Bobrov, junto á la confl. del pequeño río de su nombre con el Bitiug, afl. del Don; 2,700 h. En sus alrededores existen numerosos túmulos, restos de las luchas seculares entre rusos y tártaros, y las ruinas de una antigua mezquita (*metchet* en ruso).

METCHNIKOFF (ELÍAS). *Biog.* Médico y biólogo ruso, n. en Ivanowca, cerca de Jarkow (Rusia

Elías Metchnikoff

Meridional), el 15 de Mayo de 1845 y m. en París el 15 de Julio de 1916. Comenzó sus estudios en Jarcow y después los continuó en las universidades de Giessen, Gottinga y Munich, siendo luego nombrado profesor de zoología en Odesa (1870). Dos años después abandonó aquella ciudad para continuar sus estudios de embriología y zoología de los animales inferiores, visitando sucesivamente Mesina, Madera y Canarias. Llevó á cabo allí algunos trabajos antropológicos, pero especialmente se dedicó á exploraciones sobre la fauna marítima. Posteriormente visitó el mar Negro y se dedicó al estudio de la historia del desenvolvimiento de los vertebrados. En 1887, seducido por la fama y los trabajos de Pasteur, le escribió pidiéndole una plaza en sus laboratorios, y al poco tiempo era uno de los principales colaboradores del maestro, especialmente en los trabajos sobre bacteriología, á los que dió gran impulso, sirviéndole de base para su famosa teoría de la *fagocitosis* (V.), hecho descubierto por él y que ha dado origen á una verdadera revolución en el campo de la medicina. La *fagocitosis* es sencillamente el acto defensivo del organismo por el cual los glóbulos blancos de la sangre humana y ciertas células fijas protegen la economía contra ciertos microbios patógenos que se introducen en la misma. Merece recordarse también su teoría de la vejez (por lo menos lo que consideramos como tal) que supone no obedece á causas fisiológicas, sino patológicas, y es. por lo tanto, evitable. Principalmente es producida por la intoxicación intestinal y la destrucción de los elementos nobles del organismo (células nerviosas), y para combatirla preconiza una alimentación destructora de los microbios patógenos (fermentos lácticos, kéfir, queso, etc.). Esta teoría tuvo un gran éxito y fué adoptada por muchos médicos en la práctica, pero en los últimos años ha decaído mucho el entusiasmo que produjo al principio (V. INMUNIDAD y VEJEZ). Desde que ingresó en el Instituto Pasteur (1890), del que era subdirector á su muerte, dedicó todas sus energías é iniciativas al mismo, sin abandonar jamás su laboratorio. En 1908 se le concedió el premio Nobel, y antes y después fué objeto de todo género de distinciones; pero METCHNIKOFF hacía muy poco caso de todo, atento sólo á su microscopio y á sus alumnos. Además de gran número de memorias y artículos, publicados en los *Anales* del Instituto Pasteur, escribió las siguientes obras: *Leçons sur la pathologie comparée de l'inflammation* (París, 1892), *L'immunité dans les maladies infectieuses* (París, 1901), *La Vieillesse* (París, 1903), *Quelques Remarques sur le lait aigri* (París, 1905), y *Bactérothérapie, vaccination, sérothérapie*, en colaboración con otros médicos (París, 1908). METCHNIKOFF trató también los problemas filosóficos más relacionados con su especialidad científica en su obra *Etudes sur la nature humaine. Essai de Philosophie optimiste* (2.ª ed., 1903), traducida al inglés por Chalmers Mitchell (Londres, 1903), y al alemán (Leipzig, 1904; 2.ª ed., 1910). En italiano publicó la *Biblioteca generale di coltura: La disarmonie della natura e il problema della morte* (Milán, 1906), y en alemán *Beiträge zu einer optimistischen Weltanschauung*, de B. Michailoski (1908). Las ideas de METCHNIKOFF difieren poco de las del materialismo.

Bibliogr. F. Divoire, *Metchnikoff, philosophe. La philosophie, la science et la religion devant la philosophie scientifique* (París, 1911.) Otro estudio apareció en *La Pensée contemporaine* (Enero de 1905) con el título *La philosophie d'un bactériologiste*.

METDESIS. *Geog.* Monte de la Turquía Asiática (Anatolia), sit. entre las prov. de Konia y

Adana. Pertenece á la cordillera de Bulgar y mide 3,477 m. de a...

METECAL. m. ant. METICAL.

METECIA. f. Condicion de meteco.

METECIA. (Etim. — Del gr. *metoikia.*) f. *Hist.* Tributo que pagaban los forasteros por permanecer en Atenas. ‖ pl. Fiestas que se celebraban en Atenas en honor de Minerva y en memoria de la reunión de los habitantes en una sola ciudad.

METECO. m. *Entom.* (*Metoecus* Gerst.) Género de coleópteros de la familia de los ripifóridos y tribu de los ripiforinos. La cabeza de estos insectos es transversa, con el borde posterior del vértex cortante; órganos bucales bien desarrollados, escudete recubierto, élitros aproximadamente tan largos como el abdomen. Hay dos especies de la fauna paleártica.

M. paradoxus L. Testáceo, con patas, antenas, cabeza, una mancha en el pronoto; élitros muy agudos, su extremo negro. Viven en las flores y en los nidos de las avispas.

METECO. (Etim. — Del gr. *metoikos,* extranjero.) m. *Hist. ant.* En Atenas se llamaban metecos á los extranjeros libres que residían en el Atica sin gozar de todos los derechos inherentes á la condición de ciudadano. Para intensificar su vida económica y asegurar á la República un número suficiente de obreros, Atenas tuvo que romper con la antigua doctrina del Estado patriarcal, del Estado, como una corporación exclusiva de ciudadanos, y admitir en su seno á los extranjeros que reunieran determinadas condiciones. Los géneros que necesitaba del extranjero, Atenas no podía pagarlos con los productos de la tierra porque éstos eran escasos, sino que debía entregar en cambio un cierto número de manufacturas. No se carecía de primeras materias, pero sí de brazos para convertirlas en mercancías. Para su prosperidad, á los atenienses no les hacía falta moneda, ni comerciantes que visitaran el país por unos días á fin de vender ó cambiar sus mercancías, sino inmigrantes que se establecieran de una manera definitiva en su territorio y pusieran su esfuerzo mental y material al servicio económico de la ciudad. La ley referente á la naturalización de los extranjeros, manifiesta Plutarco (*Solon,* 24), es difícil de comprender, porque sólo permite la adquisición de la ciudadanía á los que han sido desterrados para siempre de su patria y á los que se establecen en el Atica con toda su familia, para dedicarse al ejercicio de un oficio manual. Los estadistas y políticos atenienses comprendieron bien pronto las ventajas que la inmigración reportaría á su patria y procuraron fomentarla. Temístocles, manifiesta Diodoro de Sicilia (XI, 43, 3), aconsejó á los atenienses que liberaran á los extranjeros de los onerosos tributos que pesaban sobre ellos, á fin de atraer á la ciudad una numerosa población de artesanos. En su *Historia de la guerra del Peloponeso,* Tucídides indica que Atenas necesita un gran número de obreros para construir y tripular los navíos de guerra y para cargar con manufacturas elaboradas en el país, los dedicados al comercio, añadiendo que á esta necesidad se debe, sin duda alguna, el régimen de casi igualdad que se había establecido entre los ciudadanos y los extranjeros libres que vivían en el Atica. Platón (*Leyes,* 850) y Aristóteles en su *Política* preferían los ciudadanos á los metecos, pero no siendo aquéllos suficientes, aceptaron de buena gana á los extraños, pues veían en ellos una fuente importante de riqueza. En Atenas la verdadera distinción se establecía entre el extranjero de paso *(xenos)* y el residente, como puede verse en el *Edipo tirano* (222 y 454).

De lo anterior ya se desprende que en Atenas sólo se consideraban como metecos y gozaban, por tanto, de sus privilegios, los extranjeros que se establecían en el país con toda su familia y se dedicaban á un oficio manual, cuando sus riquezas no les permitían ejercer el comercio en gran escala. Seguramente en la declaración de meteco intervenía la autoridad pública, pero se desconocen cuáles eran los magistrados competentes, pues la hipótesis de que aquella declaración era de la incumbencia del Areópago descansa en una interpretación incorrecta del pasaje del *Edipo en Colona* (verso 948) en que se apoya. Los metecos gozaban de distintos privilegios, debiéndoseles considerar, por lo menos antes de la ley del año 451 a. de J. C. (V. lo que se indica más adelante), como investidos de derechos y deberes muy parecidos á los de los ciudadanos. En los cuerpos armados servían junto con los atenienses. En el ejército de los tiempos de Tucídides los metecos figuraban en número de unos 24,000, de los cuales 8,000 eran lo suficiente ricos para luchar como tropas pesadas, alistándose los demás entre las ligeras. Con respecto á la marina, de los datos del propio Tucídides se deduce que en tiempo de paz, Atenas disponía de unos 60 bajeles de combate con un total de 11,280 tripulantes, de los cuales 3,500 eran ciudadanos y el resto metecos ó remeros alquilados, y de 300 en caso de guerra con un conjunto de 56,400 marineros, de los cuales 36,000 eran ciudadanos y metecos (V. Clerc, *Les méthèques athéniennes,* página 373, Bruselas, 1904, y Meyer, *Forschungen zur alten Geschichte,* II, págs. 149 y siguientes, Berlín, 1902). Los ciudadanos y los metecos eran admitidos con derechos de igualdad en los distintos artes y oficios que se practicaban en el Atica. Del análisis de los pagos hechos por el Estado en la construcción del Erechtheum en el año 409, se desprende que los salarios fueron pagados por el trabajo de 27 ciudadanos, 40 metecos y 15 esclavos, y para la de un santuario en Eleusis, á 36 ciudadanos 39 metecos y 12 extranjeros no residentes, los ciudadanos y los metecos recibían igualmente el salario diario de un dracma, poco más ó menos 5 pesetas de nuestra moneda (V. Francotte, *L'industrie dans la Grèce antique,* vol. II, págs. 205 y 207, París, 1898).

Los metecos prestaban las mismas liturgias (véase esta palabra) que los ciudadanos, pagaban idénticos impuestos en tiempo de guerra y, aunque les estaba prohibido poseer tierras, muchos de ellos las cultivaban, y valiéndose de alguna estratagema legal, se convertían en pequeños terratenientes. En las procesiones panateneas marchaban los metecos después de los ciudadanos llevando las sombrillas, las sillas, los vasos preciosos, las vasijas, las ánforas, etc., como si se quisiera recordarles su posición inferior, concepto que es minuciosamente estudiado por Headlam en el *Journal of hellenic studies,* páginas 268 y siguientes (Londres, 1906), haciendo notar, entre otras cosas, que Esquilo en *Las eumenides* (1028-31) emplea la palabra *ephiron* en lugar de *philos.* Como no se llegaron á reorganizar las tribus creadas por Clístenes, faltó la oportunidad para que los metecos llegaran á gozar de los mismos derechos que los ciudadanos atenienses. En el demo en que vivían estaban investidos de la autonomía local, y como el gobierno ateniense inspiraba su po-

lítica en el más amplio espíritu expansivo, un gran número de metecos llegaron á ser inscritos en el libro de ciudadanos. Tal inscripción se hizo imposible después de la ley del año 451 a. de J. C., que exigía, para tener la consideración de ciudadano, ser ateniense por parte de padre y de madre, y cuando con ocasión de un reparto de trigo hecho al pueblo por el rey de Egipto, se dió á aquella ley carácter retroactivo, se borraron del registro más de 5,000 metecos (V. Plutarco, *Pericles,* 37, y la interpretación propuesta por O. Müller en sus *Untersuchungen zur Geschichte der attischen Bürger-und Eherechts,* en el *Jahrbücher* de Fleckeisen, tomo suplementario 25, año 1899). En sus *Antiquités Grecques* (t. I, página 405 de la trad. franc. de Galuski, París, 1884) manifiesta Schoemann que los metecos debían escoger entre los ciudadanos un patrón que les servía de intermediario con el Estado, sin cuyo concurso no podían instar ningún asunto ante los tribunales. El meteco que no se aseguraba la protección de un patrono podía ser perseguido criminalmente y en caso de condena se le vendía como esclavo, amenazando el mismo peligro al que no pagaba el impuesto llamado *metoichion,* consistente en 12 dracmas para los hombres y 6 para las mujeres que tenían domicilio propio, es decir, que no vivían con un marido ó hijos. A esta suma se añadían tres óbolos para el escribano. Los metecos que tenían una tienda en el mercado, pagaban también una patente de la cual estaban exentos los ciudadanos. Los metecos que habían prestado al Estado servicios extraordinarios, obtenían en recompensa la remisión del impuesto especial á que antes se ha hecho referencia y les dispensaban también del patronato. En estas circunstancias se encontraban casi asimilados á los ciudadanos, y de ahí les venía el nombre de *isoteleis,* pero carecían de los derechos activos de aquéllos. La isotelia era declarada por el pueblo.

De los datos aportados por Pericles en uno de sus discursos se deduce que en Atenas había dos clases de mujeres: las esposas y las hijas de los ciudadanos, y las extranjeras como Aspasia de Miletó, á las cuales se aplicaban prescripciones legales especiales. Procedentes muchas de dichas mujeres de la Jonia, introdujeron en el Atica los hábitos refinados y libres de su patria, adquiriendo al poco tiempo tal ascendiente en la sociedad ateniense, que el tomarlas por esposas constituyó un acto de independencia que imitaron los espíritus más escogidos de la República. Particularmente entre las familias distinguidas tales matrimonios eran muy comunes: Clístenes, Temístocles, Cimon y sus hijos por el primer matrimonio, procedían de metecas. Pero al pueblo le pareció un sacrilegio la introducción de estas mujeres en el santuario de la vida tribal, una impiedad que tarde ó temprano acarrearía la venganza de los dioses, y para evitarlo votó la ley del año 451 antes de J. C., que para lo sucesivo privó de la ciudadanía á los que no hubiesen nacido de padre y madre atenienses. Cuando siete años más tarde se dió á la ley carácter retroactivo, los metecos continuaron sirviendo en el ejército y en la marina, pero las mujeres extranjeras se vieron separadas de la sociedad en que hasta entonces habían vivido y quedaron reducidas al ignominioso papel de concubinas. Esta ley fué abolida en el año 411 a. de J. C. por el partido oligarca que era favorable á los matrimonios mixtos, restablecida en 403 y vuelta á derogar después de la expedición á Sicilia, cuando la falta de ciudadanos hizo necesaria la aceptación de los extranjeros. Sócrates y Eurípides debieron contraer matrimonios de esta clase. (V. Donaldson, *Woman: her position and influence in ancient Greece and Rome and among the early Christians,* pág. 213, Londres, 1907, y especialmente Zimmern, *The greek commonwealth,* página 337, Oxford, 1915).

Bibliogr. Además de los libros mencionados en el texto, véase Francotte, *De la condition des étrangers dans les cités grecques* (Lovaina, 1903); Cavaignac, *Histoire de l'antiquité* (vol. II, París, 1913); Wilamowitz-Moellendorf, *Staat und Gesellschaft der Griechen* (Leipzig, 1912); Philipson, *The international law and custom of ancient Greece and Rome* (Londres, 1911); Hicks é Hill, *Greek historical inscriptions* (Londres, 1908); Riezler, *Ueber Finanzen und Monopolen im alten Grtechland* (Berlín, 1907).

METEDIZO, ZA. adj. Que se mete fácilmente.

METEDOR, RA. (Etim. — De *meter.*) m. y f. Persona que introduce ó incorpora una cosa en otra. || Persona que mete contrabando. || m. Paño de lienzo, largo y estrecho, que suele ponerse á los niños pequeños debajo del pañal.

METEDURA. f. Acción y efecto de meter.

Metedura de pata. vulg. Dicho ó hecho inoportuno.

METEDURÍA. (Etim. — De *metedor.*) f. Acción de meter ó introducir contrabando.

METEGHAN. *Geog.* Pobl. del Canadá, provincia de Nueva Escocia: 1,214 h. Est. f. c. Corresponde á la antigua Acadia y viven en ella, así como en todo el dist. de Clare, muchos acadianos vueltos del destierro.

METEKHI ó METEJI. *Geog.* Pobl. de Rusia, en la Transcaucasia, gob. de Tiflis, dist. de Gori, junto á la rib. der. del Kur; 1,200 h. Antigua iglesia.

METEL. *Bot.* Nombre árabe de la *Datura Metel.*

Metel (Hugo). *Biog.* V. Metellus (Hugo).

METELA (Tumba de Cecilia). *Arqueol.* Construcción circular de 20 m. de diámetro, situada en la vía Appia, á 2 kms. de Roma, que ostenta en la parte superior un friso de cráneos de toro y guirnal-

Sepulcro de Cecilia Metela. (Estado actual)
(Vía Apia, Roma)

das de flores. Este monumento, que fué construído en tiempo de Augusto y dedicado á la mujer de Craso *el Joven,* Cecilia Metela, hija de Metelo Crético, en el siglo XIII, fué transformado en una forta-

leza, destruída posteriormente por Sixto V. Desde el lado del camino se lee aún sobre una lápida de mármol el epitafio que dice: *Caeciliae Q. Cretici f. Metellae Crassi.*

El sepulcro de Cecilia Metela, por Poussin (Galería Imperial. Viena)

METELA. *Genealog.* Familia plebeya y distinguida de Roma, perteneciente á la gens *Cecilia,* y cuyos nombres de familia, además de METELA, son: Bassus, Denter, Niger, Pinna y Rufus. Sus individuos comenzaron á figurar cuando la primera guerra púnica, y hasta fines del siglo II a. de J. C. desempeñaron un papel muy importante en la historia romana, especialmente como jefes del partido oligárquico. He aquí sus principales personajes: *Lucio Cecilio,* m. en 221 a. de J. C. Cónsul en 251, acompañó á Cayo Furio á Sicilia, que no tardó en regresar á Italia. Entonces Metelo se puso al frente de las tropas romanas y obtuvo contra Asdrúbal la decisiva victoria de Panorma, primer paso de la terminación de la guerra con Cartago y de la dominación romana en Sicilia. Fué luego jefe de la caballería, cónsul por segunda vez en 247, pontífice máximo en 243, y dictador en 224. Cuando el incendio del templo de Vesta quedó ciego al querer salvar de las llamas el Paladión, por lo que se le dedicó una estatua en el Capitolio y se le autorizó para que fuese en coche al Senado. Su hijo *Quinto Cecilio,* m. aproximadamente en el año 175 a. de Jesucristo, fué pontífice en 216. edil plebeyo en 209, edil curul en 208, cónsul en 205, y jefe de los comicios en 204. Había servido como legado en el ejército de Claudio Nerón é hizo la guerra contra Aníbal. Formó parte en 201 de la comisión nombrada para el reparto de los terrenos del Samnium y de la Apulia entre los soldados que hicieron la guerra contra Aníbal, y, en 185, fué como embajador á la corte de Filipo, rey de Macedonia. Se distinguió también como orador, contándose entre sus mejores discursos la oración fúnebre pronunciada en los funerales de su padre. ‖ *Lucio Cecilio,* hermano suyo, propuso la emigración después de la derrota de Cannas y fué degradado: elegido tribuno de la plebe más tarde, intentó llevar ante los tribunales á aquéllos. ‖ Otro hermano, *Marcos,* fué edil plebeyo (208), pretor urbano (206) y embajador en la corte de Atala (205). ‖ *Quinto Cecilio,* hijo del personaje de igual nombre, m. en 115 a. de J. C. Siendo pretor en 148, recibió la provincia de Macedonia, donde venció por dos veces á Andriscus, que se había levantado con el gobierno de aquella provincia, siendo llamado por ello *Macedónico.* En 146 fué enviado á combatir contra los aqueos, derrotó á Critolao en Scarphea y á los arcadios en Queronea (147), pero hubo de confiar al cónsul Mummio la terminación de la guerra, lo que no fué obstáculo para que celebrase los honores del triunfo. Nombrado cónsul en 143 y procónsul en 142 de la España Citerior, combatió con éxito á los celtíberos y á Viriato. En 131 fué censor con Quinto Pompeyo y propuso que se declarase obligatorio el matrimonio para los ciudadanos. Entró luego en conflicto con el tribuno Atinio Labeo, al que había expulsado del Senado y que para vengarse intentó hacerle precipitar desde lo alto de la roca Tarpeya. En los últimos años de su vida combatió á Escipión *el Africano* y á los Gracos y murió rodeado del respeto de todos. Era célebre también por su elocuencia y por su afición á las artes, habiendo mandado erigir un pórtico y dos templos á Júpiter y á Juno. Sus conciudadanos le citaban como modelo de hombres dichosos, pues á un nacimiento ilustre unía toda suerte de honores civiles y militares y, además, vió en vida ocupar los más altos puestos á sus cuatro hijos. ‖ Un hermano suyo, *Lucio M. Calvo,* fué cónsul en 142. ‖ *Quinto Cecilio M. Baleárico,* hijo mayor del *Macedónico,* fué cónsul en 123 y censor en 120. Conquistó las islas Baleares, por lo que mereció los honores del triunfo y el sobrenombre con que es conocido. En 125 estableció en Palma de Mallorca una colonia de 3,000 romanos é iberos. ‖ Su hermano, *Lucio M. Diadémato,* fué cónsul en 117 a. de J. C., y á él se debe probablemente la construcción de la Vía Cecilia. ‖ Otro hermano, *Marcos,* fué cónsul en 115 y venció á los sardos. ‖ *Cayo M. Caprario,* hermano del anterior, venció á los tracios, fué cónsul en 113 y censor en 102 con su sobrino *Metelo Numídico.* ‖ *Lucio Cecilio M. Dalmático,* hijo de *Calvo,* fué cónsul con Lucio Aurelio Cota en 119, sometió á los dálmatas y obtuvo los honores del triunfo, y nombrado censor en 115 borró de las listas del Senado á 32 de sus individuos. Fué, por último, pontífice máximo y combatió, junto con otros senadores, á Saturnino. ‖ Su hermano, *Quinto Cecilio M. Numídico,* fué el jefe principal del partido oligárquico y su integridad y elevadas condiciones militares le hicieron perdonar su arrogancia. Cónsul en 109 a. de J. C., recibió la provincia de Numidia y después de la reorganización del ejército, que estaba muy desmoralizado, llevó adelante con gran firmeza y el consiguiente éxito, la guerra contra Yugurta, venció muchas veces y mereció los honores del triunfo en 107, pero hubo de resignar el mando en su legado Mario, á consecuencia del triunfo de la fracción política de éste. Censor en 106, intentó borrar de las listas de senadores á Glaucia y á Saturnino, pero no pudo conseguirlo; al contrario, pues sus enemigos le hicieron desterrar por haberse negado á jurar obediencia á la ley agraria (100). Después del asesinato de Saturnino (99) fué nuevamente llamado á Roma, pero intervino poco en los negocios públicos, y murió en 91 antes de J. C. Fué gran protector del poeta Arquias y se

distinguió como orador. ‖ Su hermana, *Cecilia Metelo,* casó con *Lúculo,* padre del vencedor de *Mitridates.* ‖ *Quinto Cecilio M. Nepote,* hijo de *Baleárico,* fué cónsul en 98 a. de J. C. é hizo votar la ley *Cecilia Didia.* ‖ *Quinto Cecilio M. Pio,* n. en 130 a. de J. C. y m. en 63. Era hijo de *Quinto Cecilio M. Numídico,* al que acompañó en sus primeras expediciones. Pretor el año 89, desempeñó un papel importante en la guerra social y derrotó á Quinto Pompeyo, jefe de los marsos. Cuando desembarcó Mario, que se había coligado con Cina (87), trató de reunir sus tropas para acudir en socorro del Senado, pero abandonado por aquéllas tuvo que refugiarse en Africa, donde fué derrotado por Cayo Fabio (84), uno de los jefes del partido marianista. Más adelante pasó á Liguria, donde se unió con Sila y juntos vencieron á Carrinas, después á Carbon y por último á Carbon y á Norbano en la batalla de Faventia. Nombrado cónsul con Sila (80), fué al año siguiente procónsul en España, donde permaneció ocho años guerreando contra Sertorio, que le venció siempre, si bien al final, unido á Pompeyo, obligaron al ejército de Sertorio á dispersarse, por lo que Metelo se hizo tributar los honores del triunfo, lo que le atrajo muchas burlas. Al terminar aquella campaña fué nombrado pontífice máximo. Se le había dado el sobrenombre de *Pío* á causa de la abnegación desplegada para hacer volver á su padre del destierro. ‖ *Quinto Cecilio Metelo Celer,* hijo de *Quinto Cecilio Nepote,* m. en 59 a. de J. C. Fué legado de Pompeyo en el ejército de Asia, y derrotó á Orosio, rey de Albania. Pretor en 63, el mismo año del consulado de Cicerón, á quien apoyó, combatió á Catilina y fué encargado de ocupar el Piceno y el país de los senones. Enviado á la Galia cisalpina (62) como procónsul, enemistóse con Cicerón. El año 60 fué elegido cónsul, hizo una oposición encarnizada á Pompeyo é impidió que fuera aprobada la ley agraria presentada por L. Flavio en provecho de los veteranos de Pompeyo, pero no pudo evitar la aprobación cuando César presentó su ley agraria (59), muriendo repentinamente el mismo año, por lo que se dijo que le había envenenado su esposa *Clodia.* ‖ *Quinto Metelo Nepote,* su hermano, muerto hacia el año 55 a. de J. C., fué también legado de Pompeyo en la guerra de los piratas y en la de Asia (67-63), y á su regreso á Roma fué elegido tribuno de la plebe junto con Catón (62) é hizo una violenta campaña contra Cicerón, al que acusó ante el pueblo y el Senado de haber hecho dar muerte ilegalmente á los cómplices de Catilina, lo que motivó un completo rompimiento entre ambos. También propuso, en unión de César, que Pompeyo fuese llamado con su ejército á fin de restablecer el orden legal, pero fué rechazada la moción y Metelo se vió obligado á refugiarse al lado de Pompeyo, que estaba en Africa. Vuelto á Roma con su protector, fué elegido pretor (60) é hizo votar una ley aboliendo un impuesto. Cónsul en el año 57, reconcilióse con Cicerón para oponerse á Clodio, y el célebre orador fué llamado del destierro gracias á la influencia de aquél. En 56 obtuvo el gobierno de la España Citerior y atacó á los vacceos, siendo derrotado al principio y apoderándose después de Clunia. ‖ *Quinto Cecilio M. Pio Escipión,* m. en 49 a. de J. C., era un hijo de Publio Cornelio Escipión Nasica, adoptado por *Quinto Cecilio M. Pío.* Ayudó á Cicerón en el descubrimiento de la conjuración de Catilina y fué tribuno de la plebe en 60 a. de J. C. Candidato al consulado en 53 contra Milón, el asesinato de Clodio, su protector, hizo fracasar su elección, pero Pompeyo, que había casado con su hija Cornelia, le hizo elegir como compañero de consulado suyo al año siguiente. Fué uno de los principales promovedores de la guerra civil al declararse encarnizado enemigo de César, y propuso al Senado que se obligase á su rival á disolver su ejército ó bien que fuese declarado enemigo de la República. Al mismo tiempo opuso el veto á los tribunos Marco Antonio y Q. Casio, que tuvieron que huir de Roma, dando así principio á la guerra civil. Nombrado gobernador de Siria, conquistóse fama de opresor é inmoral, y después de haberse apoderado de Larisa, se unió á Pompeyo, compartiendo con él el mando en la célebre batalla de Farsalia. A la terminación de ésta se refugió en Africa y se hizo dar, no obstante la oposición de Catón, el mando del ejército, siendo completamente derrotado por César (46). En su huída embarcóse para España, pero el viento le arrojó á Hippo Regio, y para no caer en manos de sus enemigos, se suicidó. ‖ *Quinto Cecilio M. Crético,* m. en 55 a. de J. C. y probablemente de la familia de los anteriores. En 69 a. de J. C. fué nombrado cónsul y se le dió el gobierno de la isla de Creta, que sometió después de dos años de encarnizada resistencia, fomentada por los legados de Pompeyo, que reclamaba el gobierno de Creta. Al regresar á Roma fué enviado á la Apulia y luego obtuvo los honores del triunfo. Formó parte del Colegio de los Pontífices y desde el año 60 se pierden sus trazas en la historia. ‖ Su hija *Cecilia Metelo,* esposa del triunviro Craso, es principalmente célebre por la magnífica tumba que se eleva en la vía Apia de Roma. ‖ *Lucio,* hermano de *Crético,* fué pretor en 71 y sucedió á Verres en el gobierno de Sicilia, donde restableció el orden. Fué cónsul en 68. ‖ *Lucio Cecilio M. Crético,* probablemente hijo del anterior, fué tribuno de la plebe en 49 a. de J. C. y resistió valerosamente á César. ‖ El último Metelo conocido es un *Quinto Crético,* cónsul el año 7 a. de J. C. Entre las mujeres más famosas de esta familia, además de la esposa de Craso *el Joven,* citaremos la esposa de Marco Emilio Scauro, á cuya muerte casó con el dictador Sila. ‖ La esposa de Apio Claudio Pulcher, cónsul en 79 a. de J. C., y madre de muchos hijos, entre los cuales se cuentan el célebre tribuno P. Clodio Pulcher y Clodia *Major* (la Lesbia de Catulo), conocida por sus amoríos. ‖ La madre del célebre Lúculo.

Bibliogr. M. Wende, *De Caecilis Metellis* (Bonn, 1875); F. Rümzer, *Caecilius,* en la *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft* (1897).

METELEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Munster, círc. de Burgsteinfurt, á oril. del Vetche, tributario del golfo de Zuigderzée; 1,400 h. Iglesia católica. Fab. de tejidos de lino y seda. Est. en la l. f. de Munster á Gronau.

METELIS. *Geog. ant.* C. del Egipto Inferior, sit. á la derecha del brazo Balbitino del Nilo. Corresponde á la actual Fona.

METELIS. *Hist. ant.* El nombre griego de Sentnefert, la capital del noveno nomo del Egipto Inferior. Su dios más importante era Hu.

METELO. (SAN). *Hagiog.* Martirizado en Neocesarea del Ponto. Sus reliquias, reducidas á cenizas, fueron echadas al río. El martirologio romano lo cita en 24 de Enero.

METELO. *Biog.* Monje de Tegernsee que en la segunda mitad del siglo XII compuso, en honor de san Quirino, un himno que es uno de los mejores centones conocidos á base de versos virgilianos y horacianos.

METELO (CECILIO). *Biog.* Para los diversos personajes que llevan este nombre, V. METELA. *Genealog.*

METELOIDINA. f. *Quím.* $C_{13}H_{21}NO_4$. Alcaloide que se encuentra en la *Datura meteloides* en la proporción de 0,07 por 100. Se extrae de la solución clorofórmica de las bases libres por agitación fraccionada con ácido bromhídrico diluído, con lo cual pasa en el primer líquido extractivo. La meteloidina cristaliza del benzol en agujas anchas, fusibles de 141 á 142°, muy solubles en el alcohol, la acetona y el cloroformo y poco solubles en el agua, el éter y el benzol.

El *bromhidrato de meteloidina*

$$C_{13}H_{21}NO_4,\ HBr + 2H_2O$$

forma cristales aciculares, ópticamente inactivos.

La *sal doble áurica* cristaliza en agujas amarillas que funden de 149 á 150°.

METELLI (AGUSTÍN). *Biog.* V. MITELLI.

METELLINUM. *Geog.* Nombre latino de *Medellín.*

METELLOPOLIS. *Hist. ecl.* Sede titular de Frigia Pacatiana en Asia Menor. Las inscripciones hablan de una ciudad frigia llamada *Motella,* la cual fué, probablemente, la misma *Pulcherianópolis,* elevada á la dignidad de episcopado por la emperatriz Pulqueria (414-453). En el Concilio de Nicea estuvo representada por Eudoxio, monje presbítero. Desde el siglo IX al XII ó XIII, las *Notitiae Episcopatuum* citan á Metellopolis como sede sufragánea de Hierapolis.

METELLUS (HUGO). *Biog.* Monje, poeta y literato del siglo XII, n. en Toul hacia 1080 y m. en 1157. Su noble madre le dió una educación, que fué á completar con viajes por las ciudades de Francia é Italia, deteniéndose en Roma. Tocado de la disolución de costumbres entonces reinante, se convirtió siguiendo los consejos de Anselmo de Laon, y abrazó el estado religioso entre los canónigos regulares de San León de Toul. Mas nunca se avino bien con la soledad del claustro. En sus cartas á muchos personajes expresa con singular franqueza sus deseos de brillar en el mundo, y lleno de vanidad describe y pondera sus talentos, pues á juicio suyo era un poeta de inagotable vena, escritor capaz de dictar á la vez á tres buenos copistas, retórico, matemático, astrónomo, músico, filósofo, etc., etc. Hay indicios de que en realidad fué fecundo escritor, pero no han llegado á nosotros más frutos de su ingenio que cartas y poesías. De estas últimas, algunas de dudosa autenticidad; y las más genuinas, dicen poco en favor del numen poético que las inspiró. De sus cartas hay coleccionadas 55 en el tomo 2 de C. L. Hugo, abad de Estival, *Sacrae antiquitatis monumenta* (1731). En *Histoire littéraire de la France* (t. 12), se encuentra un resumen de las mismas. Los eruditísimos benedictinos Mabillón y Calmet trataron mucho de hacer luz sobre este autor. Entre las cartas de METELLUS más importantes para el conocimiento de su época hay una que es amonestación y grave reprensión de los errores de Abelardo, dos dirigidas á Eloísa, y varias á san Bernardo. Han sido traducidas por Fortia d'Urban, *Mémoires pour servir à l'Histoire ecclésiastique du 12 siècle,* el cual ha publicado *Histoire et Ouvrages de Hugues Metel* (París, 1839).

METEMERINA. f. *Pat.* Fenómeno patológico de repetición cotidiana.

METEMERINO, NA. adj. *Med.* Que es cotidiano ó que se renueva todos los días.

METEMME. *Geog.* V. METAMMEH.

METEMPÍRICO. *Filos.* Lo que trasciende de lo empírico ó experimental; significa lo que está más allá de toda experiencia posible, y se emplea para substituir á las expresiones racional *a priori* ó derivado de la razón y metafísico ó lo que excede de lo físico ú observable.

METEMPSICOSIS. (Etim. — Del gr. *metempsychosis;* de *metemphychoim,* hacer pasar un alma á distinto cuerpo.) (Esta voz, lo mismo que *metamorfosis* (V.), frecuentemente se halla escrita con acento en la primera *i,* sin razón ninguna; por cuanto la *o* de su cuarta sílaba, en griego, es *omega;* debiendo así ser escrita y pronunciada como voz llana.) f. *Filos.* Es la teoría que enseña el paso del alma humana de un cuerpo á otro. Es antiquísimo error, que resulta lógicamente de una mala concepción de la inmortalidad humana. Porque si se admite la inmortalidad y por otra parte no se enseña la espiritualidad de la misma alma, casi forzosamente se da en este desvarío.

Su historia. Herodoto (II, 123) afirma que los egipcios enseñaban que al perecer el cuerpo del hombre, su alma inmortal entraba en algún otro cuerpo que estuviese preparado para recibirla; y esto, recorriendo el alma toda la escala de los diversos cuerpos tenidos por elementales, tierra, agua y aire, completando el circuito con volver á un cuerpo humano. No obstante el dicho de Herodoto, en los mejores y más antiguos monumentos de la religión primitiva de Egipto no se encuentran restos de verdadera metempsicosis. Donde más seguramente se halla es en la doctrina religioso-filosófica del budismo (V. L. de la Vallée Poussin, *Bouddhisme. Opinions sur l'Histoire de la Dogmatique,* París, 1909). Los doctores de aquella secta ponían en la metempsicosis el principal apoyo de la moral para estimular la pública conciencia. Sakyamuni contribuyó más que nadie á desarrollar esta idea, la cual más que un dogma era para los budistas un axioma. Porque la base de todas las diferencias individuales es para el budista que sean fruto de las obras, doctrina á que parecen, según el Evangelio, haber sido muy inclinados los judíos. Lo que se llama el destino, la voluntad divina, no es entre los budistas más que la obra acumulada por las vidas anteriores, de méritos y deméritos. Las disposiciones morales del individuo, buenas ó malas, son el resultado natural de los actos realizados en existencias precedentes, que en esto mismo tienen su ineludible recompensa ó castigo. Esta serie de existencias precedentes no tiene límite, porque el ser del alma es eterno, ya que nada se crea en este sistema. Los animales y las plantas también tienen sus hermosas ó degradantes cualidades naturales, como resultado de los actos anteriormente realizados. Pero queda obscuro en esta explicación el punto importante de si creían los de dicha secta en la substancialidad ó propia personalidad del yo. Acaso por no creer en esto no caían en la cuenta de la contradicción palmaria de la metempsicosis, no viendo en todo más que continuación de fenómenos, y llamando á cada uno consecuencia de todos los que le habían precedido en la misma línea. Esto por lo que toca á la opinión de la *filosofía india;* porque es muy probable que el pueblo más ignorante creía en

una metempsicosis que casi se confunde con el llamado animismo, el cual, principiando en una idea vaga de que todos los objetos de la naturaleza están animados, supone que las almas de los muertos pasan á vivir en alguno de los seres que nos rodean, orgánico ó inorgánico; manera de metempsicosis que tiene muchos secuaces entre pueblos salvajes, aunque tampoco se ha de exagerar la difusión que alcanza, ni mucho menos tenerla por la forma primitiva, históricamente hablando, de toda religión. El rasgo característico de la metempsicosis budista es la doctrina de *Karma*, substitución sutil de la concepción de la continuidad personal. Según esta doctrina, lo que sobrevive no es la individualidad concreta del alma; lo que pasa á la nueva vida es la *Karma* ó acción, esto es, la suma de todos los actos del hombre, sus méritos, el resultado ético de su vida previa, su valor total, despojado de su anterior individuación, que se considera como accidental. Según sea la *Karma* mayor ó menor, así la metempsicosis será hacia la promoción ó la degradación, y esta última, en ocasiones, puede ser tan ínfima, que la *Karma* toma cuerpo en una forma inanimada, como en el caso de aquel discípulo de Guatama, que por negligencia en el servicio de su maestro, quedó reducido después de la muerte á la forma de un palo de escoba. Parece cierto, si algo cierto se puede saber sobre la filosofía de Pitágoras, que este filósofo la defendió. Xenófanes, el fundador de la escuela eleática, ya se lo ridiculizaba. No obstante, se puede sospechar un poco de la legitimidad de la tradición, pues se relaciona por Herodoto con el haber aprendido Pitágoras su doctrina de los egipcios, que vimos ser incierta en este punto. En Platón sería lógica esta teoría, y así muchos se la atribuyen. Así, Justino en su diálogo con Trifón da por supuesto que entre los platónicos era corriente tal doctrina. La explicación de Platón del origen de nuestras ideas por la reminiscencia, sólo se puede defender supuesta la preexistencia de nuestra alma: preexistencia que apenas se concibe sino suponiéndola en otro cuerpo. Mas como queda por probar (V. el ensayo de G. Fonsegrive en *La Grande Encyclopédie*) que Platón entendiese que la preexistencia del alma llevase consigo la de otra vida en un cuerpo, cual es la vida presente, tampoco se demuestra que sostuviese la metempsicosis. Mas también en su defensa de la inmortalidad del alma se encuentran indicios probables de que creyera en la metempsicosis. Y parece suponer que el castigo de los malos se había de reducir á una serie de transmigraciones del alma pecadora por otros cuerpos de hombres ó animales en un período de diez mil años, realizando en sí sucesivas purificaciones. La improbable teoría de G. Teichmüller, según la cual Platón no habría creído en la verdadera inmortalidad del alma humana, por no creer en su existencia personal, al paso que soltaría toda dificultad sobre la materia de la metempsicosis en Platón, destruiría todo el encanto de sus mejores concepciones, convirtiendo en tautologías sus inmortales discursos en el Fedón. Tal vez ha contribuído á la general creencia de que Platón defendió la metempsicosis, la habilidad con que el gran adversario suyo y de esta teoría, Aristóteles, supo poner de relieve las incorrecciones de la filosofía de su maestro en la Academia, para arrebatarle su divina reputación. Los que en los siglos posteriores conservaron el nombre de platónicos, con sus varias modificaciones de la escuela, parecen haber sido fieles en conservar la tendencia, al menos, á la metempsicosis; por esto entre los defensores de esta teoría figuran Filón, Plotino y Proclo, aunque es más fácil de excluir de esta categoría á Filón que al mismo Platón; pues no parece que haya dado otra ocasión de ser acusado de este error que el servirse, para expresar la inmortalidad del alma al separarse del cuerpo, de la frase que tan clásica ha quedado dentro del catolicismo, de *pasar el alma del justo á mejor vida*. Más franca es la defensa de la metempsicosis entre muchos herejes, como los maniqueos y basilidianos. Entre los judíos es muy común la idea de la metempsicosis. Los rabinos admiten dos clases de transmigración: una es la *Gilgul Neshamet*, en la cual el alma está ligada de por vida á un solo cuerpo, y otra es la *ibbur*, en la cual las almas pueden habitar los cuerpos por posesión temporal, sin pasar por el nacimiento y la muerte. Según Josefo, los fariseos enseñaban que al virtuoso se le permitía el retorno á la vida, mientras que al malvado se le condenaba á prisión eterna. Algunos talmudistas defienden las metempsicosis casi sin fin como castigo para el crimen, y admiten la incorporación del alma á formas inanimadas. Las metempsicosis se suceden en larga serie hasta que, purificada el alma, vuelve á encarnarse en un hijo de Israel; pero si en esta nueva forma vuelve á delinquir, entonces se condena eternamente sin remedio. Es difícil precisar cuán arraigadas estuvieran estas ideas en los judíos, pero parece bastante probable que la creencia en la doctrina de la preexistencia, en una ú otra forma, estaba bastante extendida. Entre los árabes, Gazali propone el sistema de la metempsicosis de esta curiosa manera: «El hombre, primero se encuentra en la región de la materia bruta. De este estado pasa al de materia vegetal. Dura años en este estadio, hasta que no se acuerda ya de lo que fué en el estado de mineral ú causa de la lucha (diríase por la existencia). Luego de planta pasa á ser animal, y el estado de vegetal no le viene á la memoria si no es por la inclinación que siente hacia la tierra; que ésta es una inclinación parecida á la que junta los niños á sus madres, sin que su boca pueda explicar su causa secreta... De nuevo, del estado animal se le saca para hacerlo hombre... Y un día aun abandonará su estado de inteligencia humana y sufrirá una transformación, y atravesará otras cien mil existencias á nosotros desconocidas, hasta que al fin sea salvado por la pura inteligencia llena de amor y de deseo.» Finalmente, los espiritistas, con Allan Kardec, han admitido una especie muy primitiva de metempsicosis ó reencarnaciones de los espíritus con quienes creen comunicarse por los *mediums*. Lessing defendió la metempsicosis, atraído sin duda por la importancia histórica de esta doctrina. En Francia la defendió Fourier, y en Inglaterra Soane Yenyns. Leibniz y otros han sostenido que todas las almas fueron creadas desde el principio del mundo, teoría que, aunque no implica la metempsicosis, la favorece. Para el estudio de la metempsicosis en los pueblos salvajes, véase el artículo TRANSMIGRACIÓN. Entre los pensadores cristianos desapareció por completo todo resto de metempsicosis, por la gran fuerza con que el cristianismo afirma la responsabilidad individual y la coordinación con esta responsabilidad de los destinos eternos del hombre, juntamente con la resurrección de los cuerpos en cuanto propios de cada individuo.

Bibliogr. Véanse las historias de la filosofía y muchos estudios especiales, como los siguientes: Har-

dy, *Manual of Buddhism* (Londres, 1853); Beausobre, *Histoire du Manicheisme* (Amsterdam, 1734-1739); Dubois, *People of India;* Alger, *Doctrine of a future life* (Nueva York, 1866); Tylor, *Primitive Culture* (Londres, 1871); Wilkinson, *Ancient Egyptians* (Londres, 1841); Lyall, *Asiatic Studies* (Londres, 1882); J. A. Anderson, *Die Seele ihre Existenz, Entwickelung und wiederholte Verkörperung* (Leipzig, 1895); J. A. Anderson, *Reincarnation* (1896); Ch. Bonnet, *La palingénésie philosophique, ou idées sur l'état passé et sur l'état futur des êtres vivants* (2 t., Ginebra, 1769); E. A. W. Budge, *Egyptian ideas of the future life* (Londres, 1899); E. Diestel, *Gerechtigkeit, Gnade und Wiederverkörperung* (Brunswick, 1896); A. Döring, *Die eschatologischen Mythen Platons,* en *Archiv für die Geschichte der Phil. VI* (1893); U. N. Gestefeld, *Reincarnation or Immortality* (Nueva York, 1900); L. Pascal, *La reincarnation, ses preuves morales, scientiphiques, philosophiques et directes* (París, 1895); A. Wiedemann, *Ancient Egyptian doctrine of immortality* (Londres, 1890).

METEMPSICOSISTA. com. *Filos.* Partidario de la metempsicosis.

METEMPTOSIS. (Etim.—Del pref. *meta.* cambio, y el gr. *emptosis,* acción de caer en.) f. *Astron.* Ecuación solar de las lunas nuevas, que se hace para impedir que resulten un día más tarde de lo regular. Consiste en cercenar un día del año secular, en lugar de hacerle bisiesto.

METEMUERTOS. m. Racionista que en los teatros tenía la obligación de retirar los muebles en las mutaciones escénicas. ‖ fig. Entremetido, servidor oficioso é impertinente.

METENCÉFALO. m. *Anat. comp.* Parte del cerebro formada á expensas de la vesícula posterior y que comprende el cerebelo y demás órganos situados á su nivel.

METENIER (Oscar). *Biog.* Novelista y autor dramático francés, n. en Sancoins en 1859 y m. en Saint-Mandé en 1913. Secretario de la comisaría de policía de un barrio popular de París de 1883 á 1889, tuvo ocasión de estudiar de cerca los bajos fondos de la sociedad, acumulando así materiales para sus novelas, algunas impregnadas del más crudo realismo. Escritas en estilo vivo y sencillo, constituyen, en su mayor parte, pinturas atrevidas de un ambiente inmoral. He aquí las principales: *La chair* (1885), *La grâce* (1887), *Bohème bourgeoise* (1887), *Madame Berwick* (1888), *Madame la Boule,* que le valió una condena por ultraje á las buenas costumbres (1889); *Myrrha Maria* (1889). *L'infamie* (1890), *La Croix: autour de la Caserne* (1890); *Le mari de Berthe* (1890), *Les Cabots* (1891), *La lutte pour l'amour* (1891), *Le gorille* (1891), *Zézette* (1891), *Le policier* (1892), *Barbe-Bleue* (1893), *Le Beau Monde* (1893), *Le 40e d'artillerie* (1894), *Le nymphomane, Demi-castors* (1894), *Marcelle* (1894), *L'amour qui tue* (1896), *L'amour vaincu* (1897), *Tartuffes et Satyres* (1905-06), *Nina Sartorelle* (1907), *Notre-Dame de la Butte* (1907), y *Vertus et vices allemands* (1908). Además dió al teatro: *En famille* (1887), *La puissance des ténèbres* (1888), *L'orage* (1889), *La casserole* (1889), *Les frères Zemganno* (1890), *Monsieur Betsy* (1890), *La bonne à tout faire* (1892), *Rabelais* (1892), *Charles Demailly* (1892), *Très russe* (1893), *Mademoiselle Fifi* (1896), *Le Loupiot* (1897), *La Brème* (1897), *Lui* (1897), *Le lézard* (1898), *Le chien* (1898), *Une manille* (1898), *La revanche de Dupont l'Auguille* (1898), *Le million* (1899), *Son poteau* (1901), *Royal Cambonis* (1901), *La voix* (1902), *Boule-de-suif* (1902), *L'absinthe* (1902), *La sonate du Clair de lune* (1905), y *La consigne* (1905).

METENILAMIDOXIMA. f. *Quím.*

$$CH\begin{cases}=NH\\ -NH\ .\ OH\end{cases}$$

Llámase también *isuretina.* Se forma por la acción del ácido cianhídrico sobre una solución alcohólica de hidroxilamina ó del cianuro potásico sobre una solución acuosa de clorhidrato de hidroxilamina. Se presenta en cristales rómbicos que funden de 114 á 115°.

METENILDIBENZAMIDA. f. *Quím.*

$$CH_2(NH\ .\ CO\ .\ C_6H_5)_2$$

Llámase también *hiparafina.* Se obtiene por oxidación del ácido hipúrico con bióxido de plomo y ácido sulfúrico. Forma cristales incoloros, insolubles en el agua y solubles en el alcohol hirviente, que funden á 220°5.

METENILTRICARBÓNICO (Ácido). *Quím.*

$$CH\begin{cases}-CO\ .\ OH\\ -CO\ .\ OH\\ -CO\ .\ OH\end{cases}$$

Este ácido tribásico solamente es conocido en estado de éter. El éter etílico de este ácido se obtiene por la acción del éter etilcloroformico, $Cl\ .\ CO\ .\ OC_2H_5$, sobre el éter sodiomalónico, $CHNa(CO\ .\ OC_2H_5)_2$.

METENO (Cloruro de). *Quím.* V. Metileno (Cloruro de).

METENSE. adj. Natural de Metz (Lorena). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha ciudad alemana.

METENSOMATOSIS. f. *Filos.* Transformación de un cuerpo en otro.

METEO. *Mit.* Uno de los tres caballos que tiraban del carro de Plutón.

METEORA. *Hist. ecl.* V. Meteoros (Monasterios de los). *Hist. ecl.*

METEÓRICAMENTE. adv. m. A la manera de los meteoros.

METEÓRICO, CA. adj. Perteneciente á los meteoros.

Metéorica (Agua). Agua de lluvia.

Metéorica (Teoría ó Hipótesis). *Cosmogr.* Véase Cosmogonía.

Metéorico (Acero). *Tecnol.* Acero damasquinado que se obtiene por la combinación del acero ordinario con distintos metales.

Metéorico (Hierro). *Meteor.* Meteorito compuesto exclusivamente de hierro nativo.

Metéorica (Piedra). Sinónimo de *aerolito.*

Metéoricas (Flores). *Bot.* Se llaman así las sensibles á las variaciones atmosféricas, principalmente al estado higrométrico ó de humedad mayor ó menor del aire, entre ellas muchas chicorieas, la calénduia pluvial, y la *Carlina acaulis.*

METEORINA. f. *Bot.* V. Caléndula.

METEORINOS. m. pl. *Entom. (Meteorini.)* Tribu de himenópteros de la familia de los bracónidos. Se distinguen por las mandíbulas cerradas durante el reposo, tocándose ó entrecruzándose en el extremo; abdomen pediculado, falsa articulación de los segmentos 2 á 3 del abdomen rígida, inflexible; ala anterior con tres cubitales, la segunda grande, cuadrangular. Es su tipo el género *Meteorus* Hall.

METEORISMO. *Pat.* Desarrollo rápido de volumen del vientre por acumulación de gases intestinales. V. NEUMATOSIS.

METEORISMO. *Veter.* V. NEUMATOSIS.

METEORISTA. m. METEOROLOGISTA.

METEORITA. f. Flor artificial, que cambiando de color, señala el tiempo.

METEORÍTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á los meteoritos, ó que presenta sus caracteres.

METEORÍTICA (HIPÓTESIS). *Cosmogr.* V. COSMOGONÍA.

METEORITO. (Etim.—De *meteoro.*) m. *Astron.* V. AEROLITO.

METEORITO. *Mineral.* V. AEROLITO y BÓLIDO.

METEORIZACIÓN. f. *Agr.* Acción y efecto de meteorizarse la tierra.

METEORIZACIÓN. *Pat.* V. METEORISMO.

METEORIZADO, DA. p. p. de METEORIZAR. || adj. *Med.* Aplícase al vientre inflado por los gases.

METEORIZAR. v. a. *Pat.* Causar meteorismo. || v. r. *Agr.* Recibir la tierra la influencia de los meteoros. || *Pat.* Padecer meteorismo.

METEORO. F. Météore. — It. Meteora. — In. y C. Meteor. — A. Meteor, Lufterscheinung. — P. y E. Meteoro. (Etim. —Del gr. *metéoros,* elevado en el aire.) m. Fenómeno atmosférico; aéreo, como los vientos; acuoso, como la lluvia, la nieve y el granizo; luminoso, como el arco iris, el parhelio y la paraselene; eléctrico, como el rayo, la aurora boreal, el fuego de San Telmo, y de origen no bien conocido, como el aerolito (V. METEOROLOGÍA). Los meteoros ópticos se tratan en las voces correspondientes. Véase IRIS (ARCO), CORONA, ESPEJISMO, ANTHELIO, CIELO, los de origen eléctrico en ELECTRICIDAD ATMOSFÉRICA, MAGNETISMO, etc. V. también LLUVIA, VIENTO, etc.

METEORO. *Astron.* Término antiguamente aplicado por los griegos á diversos fenómenos atmosféricos, como arco iris, halos, meteoritos ó aerolitos, estrellas fugaces, bólidos, etc.

Antiguamente suponíase que las estrellas fugaces y globos de fuego eran originados por gases combustibles del aire, y se les atribuía en ciertos casos influencias maléficas.

En 1833 empezaron á observarse sistemáticamente lluvias de estrellas y á estudiarse químicamente los meteoritos y bólidos *(bolis)* ó globos de fuego.

La altura ordinaria de aparición de los aerolitos en la atmósfera oscila entre 80 y 40 millas, marchando á velocidades de 15 á 38 millas por segundo. No dura en general más que un segundo la vida de una estrella fugaz.

A veces la velocidad alcanza 70 millas por segundo. Los más lentos tienen una velocidad de 8 á 10 millas por segundo (Andromedidas de Noviembre); en cambio, las Leónidas de Noviembre alcanzan 44 millas por término medio.

Las estrellas fugaces aparecen por efecto de perspectiva, divergiendo de un radiante ó punto de la bóveda celeste. Se conocen más de 5,000 radiantes que pueden ser fijos ó móviles, de larga duración ó efímeros. Así, por ejemplo, el radiante de las Perseidas se mantiene desde el 11 de Julio al 20 de Agosto con un movimiento propio diario de 1° en ascensión recta al ENE. Las Liridas (constelación de la Lira) tienen un radiante variable; en cambio, el radiante de las Oriónidas es fijo.

En general, los meteoritos entran en la atmósfera con velocidades de 26 millas por segundo, término medio; la velocidad orbital de la Tierra alcanza 18 $^1/_4$ millas por segundo. Siendo la velocidad de entrada tan grande, el rozamiento con el aire de la atmósfera eleva de tal modo la temperatura del meteoro, que suele volatilizarse, siendo muy raro que llegue á la Tierra sólido.

En una noche sin luna y muy clara se cuentan de 8 á 10 estrellas meteóricas por hora. A primeras horas de la madrugada se ven el doble, y durante la segunda mitad del año se ven doble de las que pueden observarse durante la primera mitad. Se da como probable la cifra de 400.000,000 de meteoritos telescópicos por día. En la región de la órbita terrestre las estrellas fugaces ordinarias se presentan separadas por un intervalo de 250 m., pero en ciertos enjambres se suceden á mucha menor distancia, á 30 y hasta 20 m.

Las estrellas fugaces se mueven alrededor del Sol del mismo modo que los planetas y los cometas. Sus órbitas tienen á veces considerable inclinación.

He aquí algunas fechas caracterizadas por abundancia de estrellas fugaces:

13 de Octubre de 902	28 de Octubre de 1602
14 de Octubre de 931	9 de Noviembre de 1698
14 de Octubre de 934	12 de Noviembre de 1795
15 de Octubre de 1002	13 de Noviembre de 1832
17 de Octubre de 1101	13 de Noviembre de 1833
19 de Octubre de 1202	14 de Noviembre de 1866
23 de Octubre de 1366	14 de Noviembre de 1867
25 de Octubre de 1533	14 de Noviembre de 1868

El período parece ser un tercio de siglo. Debe de haber una gran nebulosa meteórica que gira alrededor del Sol en 33 $^1/_3$ años, y al encontrarse en ella la Tierra da lugar al fenómeno de la caída de estrellas. Como hay meteoritos que aparecen todos los años, debe de haber anillos meteóricos con los meteoritos uniformemente dispuestos en ellas.

Si la velocidad 26 millas de los meteoritos se compone con la de la Tierra, la velocidad relativa resultante puede alcanzar la suma.

En este caso se encuentran las Leónidas, cuyo radiante se encuentra en la constelación del León. En 1867 se descubrió que el cometa de Tempel (1866) I, tenía la misma órbita que las Leónidas. V. COMETA.

En 1798, 1838, 1872, 1885, 1892 y 1899 observáronse enjambres cuya periodicidad de 6.7 años y su radiante en la γ de Andromedida, al mismo tiempo que la velocidad de 9 m. por segundo, común á todos ellos, hizo que se buscara un origen común, que bien pudo ser el cometa de Biela de 1826.

Cerca del 10 de Agosto son visibles las Perseidas. Duran en su máximo durante los meses de Julio y Agosto, y presenta el máximo un período de unos 105 años y medio.

De un radiante en la constelación de la Lira salen un enjambre de estrellas fugaces visibles en Abril. Se ve anualmente, pero se ignora el período del máximo.

De las coincidencias señaladas antes entre órbitas de cometas y de enjambres, no debe inducirse una referencia inmediata, pues sería prematuro atribuir todas las estrellas fugaces á cometas ó suponer á éstos constituídos por enjambres meteóricos. La mayor parte de las órbitas cometarias están muy alejadas de la órbita terrestre.

He aquí una lista de radiantes visibles durante el año:

	Ascensión recta	Declinación
Enero, 2–3	230°	+ 53°
Febrero, 10–15	75	41
Marzo, 1–4	166	4
Marzo, 24	161	58
Abril, 19–22	271	33
Abril–Mayo	193	58
Mayo, 1–6	338	— 2
Mayo, 11–18	231	27
Mayo–Julio	252	— 21
Junio, 13	310	61
Julio, 15–19	314	48
Julio, 28–30	339	— 11
Agosto, 9–13	45	57
Agosto, 10–15	290	53
Agosto, 21–25	291	60
Julio–Septiembre	47	43
Septiembre, 5–15	62	37
Septiembre, 3–22	74	41
Octubre, 2	230	52
Octubre, 4	310	79
Octubre, 15–24	92	15
Octubre, 20–25	100	13
Octubre, 30	43	22
Noviembre, 2	58	9
Noviembre, 14–16	151	22
Noviembre, 16–28	154	40
Noviembre, 20–23	63	22
Noviembre, 17–23	25	43
Diciembre, 4	168	58
Diciembre, 9–12	108	33

Muchos meteoritos presentan la raya verde del magnesio. Parece que se ha observado en algunos la raya amarilla del sodio y rayas de hidrocarburo incandescentes.

Antiguamente se fijaban los radiantes por la observación visual directa, pero hoy se emplea la fotografía para los más brillantes, dejando la observación directa para los menos visibles, que no producen impresión en la placa.

A simple vista aparecen mucho mayores por el efecto de irradiación de la luz que despiden, pero, en general, no serán mucho mayores que granos de arena ó un guijarro, salvo casos excepcionales.

METEORO. m. *Entom.* (*Meteorus* Hall.) Género de himenópteros de la familia de los bracónidos y tribu de los meteorinos. Los caracteriza el tener la celdilla radial ovalada y tres cubitales, la segunda casi cuadrada. Se conocen muchas especies de Europa.

M. cinctellus Nees.; long., 4 á 4'5 mm. Primer segmento abdominal con ranuras traqueales desvanecidas, pedúnculo del mismo no más pálido que el cóndilo, estigma en parte pardo, cabeza más estrecha que el tórax.

M. albiditarsis Curt.; long., 8 á 10 mm. Primer segmento abdominal con ranuras traqueales bien visibles, celdilla radial de las alas poco estrechada en medio y dividida por una venilla accesoria. Es de toda Europa.

METÉORO. m. METEORO.

METEOROGNOMÍA. f. *Astrol.* Parte de la astrología meteorológica. ‖ Conocimiento empírico de los fenómenos y leyes meteorológicos.

METEOROGNÓMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la meteorognomía.

METEOROGNOSIA. f. *Fís.* METEOROLOGÍA.

METEOROGNOSIA. *Meteor.* Es la predicción del tiempo. V. esta palabra.

METEOROGRAFÍA. f. *Fís.* Descripción de los meteoros.

METEOROGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la meteorografía.

METEORÓGRAFO. m. El que profesa la meteorografía ó es versado en ella.

METEORÓGRAFO. *Fís.* Aparato registrador usado en meteorología. V. TERMÓMETRO, BARÓMETRO, HIGRÓMETRO, ACTINÓMETRO, LLUVIA, etc.

METEOROLITO. m. AEROLITO.

METEOROLOGÍA. (Etim.—Del gr. *metéoros*, meteoro, y *lógos*, tratado.) f. Ramo de la física que trata de los meteoros.

METEOROLOGÍA. *Fís.* Doctrina de la aparición, cambios y relaciones mutuas de los elementos meteóricos. Empleada ya la palabra por los clásicos griegos como Platón y Plutarco, venía á significar lo que existe entre cielo y tierra. Los libros de la Meteorología de Aristóteles expresan esta misma concepción hasta los tiempos modernos que la han ampliado, incluyendo hasta las lluvias de estrellas. Cuando la observación se extiende á fenómenos de uno ó dos días de duración, se trata del *tiempo atmosférico*, y cuando alcanza un período de varios meses, se trata ya de un *régimen atmosférico*, designándose con el nombre de *clima* el conjunto de elementos meteóricos dominantes. En este sentido cabe dividir la Meteorología en *Meteorología propiamente dicha*, la cual puede ser *teórica* y *práctica*, según se ocupe de los elementos meteóricos en un concepto abstracto ó general, ó se proponga por fin la previsión del tiempo (Meteorognosia), y en *Climatología*.

FIG. 1

Observatorio Central Meteorológico de Madrid

Abarca la Meteorología dos grandes períodos, faltando en el primero la observación sistemática que caracteriza el segundo. Este último se subdivide á

su vez según se hayan ó no empleado instrumentos especiales de observación. Los antiguos pueblos, viviendo en su mayor parte al aire libre, hubieron de recoger hechos empíricos de observación que luego se reunieron en la llamada meteorología popular. Aunque se utilizaba ya en Atenas la denominada *Torre de los vientos* (Véase la lám. Atenas, II, t. VI, página 884), no había, con todo, un sistema fijo de observaciones. Sólo en los últimos tiempos de la Edad Media, á partir de W. Merle en Oxford y Driby, en 1337 ó 1344 comienzan las observaciones sistemáticas; con el termómetro y el barómetro pudieron adelantar los estudios meteorológicos, iniciándose en 1644 las observaciones barométricas. En 1654, y por iniciativa de Fernando II de Toscana, se creó la Meteorología Internacional que tuvo por entonces breve existencia. Mejor éxito alcanzó la *Società Meteorologica Palatina* fundada en 1780 y que contó con 33 estaciones, alguna de ellas extraeuropea. En 1792 dejó de existir, pero sus tomos de publicaciones ó *Ephemerides* fueron el arsenal de donde recogió sus datos la Meteorología científica con Humboldt, Brandes y Dove, dando lugar á que Kamtz, Maury y Buys-Ballot, Jelinek, Ferrel, Hann, Helmholtz, Wild, Mohn, Bezold, Koppen, Hellmann, Hildebrandson, Teisserenc de Bort, Assmann, Hergesell, Mascart, Angot, Exnert, Abbot y otros con medios mucho más potentes hayan hecho avanzar notablemente esta ciencia.

Fig. 2

Observatorio Central Meteorológico de Madrid

La Meteorología moderna se propone mediante observaciones precisas, y por medio de instrumentos bien corregidos, averiguar el estado atmosférico y sus modificaciones induciendo científicamente las leyes por qué se rigen y deduciendo sus consecuencias para la agricultura, la navegación, etc. Los instrumentos se destinan á registrar los fenómenos atmosféricos, como la radiación solar, temperatura, presión atmosférica, humedad, lluvia, nieves, etc. Modernamente, la Meteorología extiende sus observaciones á grandes alturas en la atmósfera, multiplica las estaciones y las relaciona entre sí, envía buques exploradores, organiza ascensiones aerostáticas y eleva globos, sondas, crea observatorios en las cimas de los montes, etc.

Las observaciones meteorológicas se transmiten mediante telegramas que se utilizan luego para los datos de observaciones en relación con el tiempo atmosférico. Los observatorios meteorológicos se organizan generalmente á expensas del Estado y más raramente de particulares, enviándose las comunicaciones á un Instituto central que las recoge y utiliza. Sus publicaciones correspondientes ven la luz en anuarios que se rigen por un modelo adoptado ya internacionalmente. V. las figs. 1, 2 y 3, y por lo que respecta á España, V. esta voz epígrafe *Meteorología*.

Los aparatos de la Meteorología se tratan en esta Enciclopedia por modo elemental en lo que sigue. Para mayor desarrollo y teorías meteorológicas, así como resultados de las observaciones, el lector podrá referirse á la bibliografía y á otras voces de esta En-

Fig. 3

Observatorio Central Meteorológico de Madrid

CICLOPEDIA, especialmente ABSORCIÓN, ACTINOMETRÍA, ANEMÓMETRO, ATMÓSFERA, BARÓMETRO, CICLONES, CLIMA, CORONA, ELECTRICIDAD (ATMOSFÉRICA), ESPEJISMO, GRANIZO, HALO, HIGROMETRÍA, IRIS, LLUVIA, MAGNETISMO (TERRESTRE Y AURORAS BOREALES), MANÓMETRO, MAR, NIEVE, NUBES, REFRACCIÓN, TEMPERATURA, TEMPESTAD, TERMÓMETRO, TIEMPO (PREVISIÓN DEL), VIENTO, etc.

He aquí el sumario de la exposición:

1. Aparatos meteorológicos y su instalación y observación. —2. Signos, tablas y estaciones meteorológicas. —3. Aerología. —4. Bibliografía.

1.—APARATOS METEOROLÓGICOS MÁS CONOCIDOS Y SU INSTALACIÓN Y OBSERVACIÓN

Aparatos que constituyen los observatorios meteorológicos é instalación. Las veletas y los anemómetros aprecian cuanto con la velocidad del aire tiene relación: se instalan á alturas convenientes en sitios donde la acción del aire ejerza su influencia en todas direcciones sin obstáculo alguno, sirviendo principalmente las azoteas de los edificios, y de no hallarse éstos próximos al sitio donde se instalan los demás aparatos, se estacionan próximos á éstos al aire á alturas convenientes y superiores á los demás. Otros aparatos que se estacionan también al aire libre se colocan sobre columnas de metro á metro y medio de altura para facilitar la toma de datos por el observador, tales como el pluviómetro, heliógrafo, radiómetro, etc. Los termómetros ordinarios, los de máxima y mínima, los registradores, higrómetros, psicrómetros, evaporímetros, etc., deben también colocarse al aire libre, pero dentro de garitas ó de abrigos meteorológicos para preservarlos de la acción directa de los rayos solares y de la radiación del suelo y de los objetos próximos. Varios son los

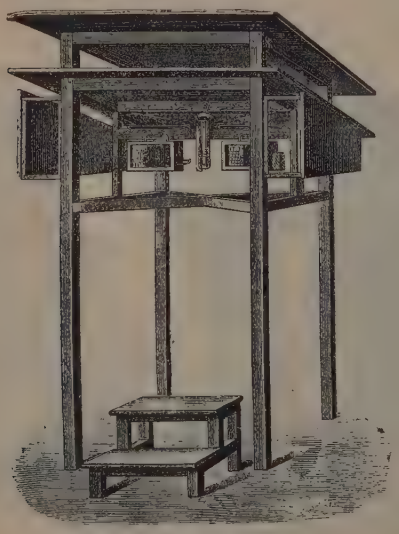

FIG. 4

Caseta abrigo de aparatos meteorológicos (Vista exterior)

modelos empleados de garitas meteorológicas (figuras 4 á 7). La representada en la figura 5 es el modelo adoptado por el Observatorio Central Meteorológico español, de excelentes resultados. Consta, como se ve en el grabado, de una doble garita colocada una dentro de la otra, con la dirección de las

FIG. 5

Garita termométrica Galbis, reglamentaria en la red meteorológica española

persianas invertido, lo que impide toda radiación del exterior y sin impedir la libre circulación del aire. Dichas garitas deben colocarse sobre terreno despejado y cubierto de césped ú otras plantas para evitar un caldeamiento por la acción de los rayos solares.

El barómetro y el estatoscopio deben estar situados en el interior de habitaciones no expuestas á cambios bruscos de temperaturas.

Se mide la presión atmosférica con los instrumentos llamados barómetros (V. BARÓMETRO), siendo uno de los más indicados para observaciones meteorológicas el conocido de Fortin, así como el de Tonnelot, y se emplea tomando las observaciones generalmente dos veces al día: á las 8 y á las 16: se anota la cifra de la división con la que coincide la columna de mercurio y la temperatura que marca el termómetro que acompaña al barómetro, con cuyos datos y haciendo uso

FIG. 6

Caseta abrigo inglesa

de tablas calculadas para la reducción barométrica á 0° que dan las alturas y correcciones expresadas en milímetros, se obtendrá la presión atmosférica en el momento de la observación.

Ejemplo:

Lectura del termómetro del barómetro. . .	9°2
Lectura de la columna barométrica	758°24

En la tabla que figura en las páginas 1240 y 1241 y en la columna «Alturas» se busca el número más aproximado á 758,24 mm., que es 760, y en la de los grados la encabezada con 9° y en el punto donde se encuentran se hallará 1,1

Para las décimas, se observará que la misma altura la corrección á 2° sería 0,3; pero como no son 2° sino 2 décimas de grado, será. 0,03

Sumadas ambas cantidades tendremos 1,13

La presión barométrica á 9°2 será . 758,24 mm.
menos . . . . . 1.13 »

nos dará de presión barométrica reducida á 0°. . . . . 757,11 mm.

La presión media del día, se deduce sumando las presiones de la mañana y la de la tarde, y la suma de éstas se divide por 2; el cociente será la presión media diurna.

La presión media mensual se halla sumando las presiones que se hayan observado durante el mes y dividiendo la suma total de éstas por el número de días de observación.

Presiones máxima y mínima son la mayor y la menor habidas durante el tiempo á que se refieren las observaciones.

Oscilación media diurna es la media entre las presiones máxima y mínima en el intervalo de un día.

Se instalará el barómetro de mercurio estando corregido, en habitación de buena luz, aunque resguardada de los rayos directos del sol y evitando los

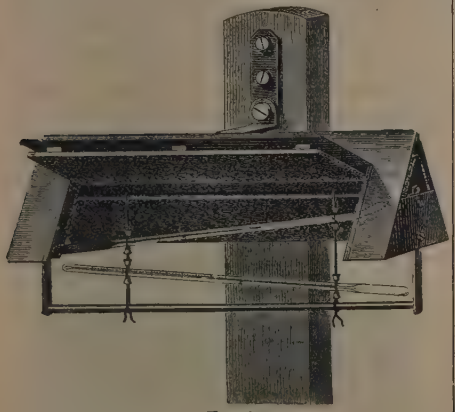

Fig. 7

Disposición de los termómetros en una estación pequeña

cambios bruscos de temperatura: conviene saber la altura del aparato sobre el nivel del mar y deberá estar comprobado con modelos tipos. En tiempos normales suele ocurrir que, la observación de la mañana dará la máxima, y la mínima la de la tarde, debiendo anotarse si ocurriere algo contrario.

Barómetro de Tonnelot. El barómetro recomendado en casi todas las naciones para los observatorios meteorológicos es el tipo Fortin ó mejor el de Tonnelot (fig. 8), con preferencia este último, pues evita el tener que verificar antes de cada lectura el envase de la superficie de la cubeta con la punta que coincide con el cero de la escala. Todos los instrumentos deben ser comparados antes con un instrumento tipo para deducir las constantes instrumentales.

Fig. 8

Barómetro Tonnelot

Barómetro registrador ó barógrafo. Son varios los tipos que se construyen (V. Barómetro) y todos ellos marcan por medio de un sistema de palancas una traza sobre una hoja de papel en la que quedan anotadas las variaciones atmosféricas. La hoja de papel está impresa por una cara en cuadrícula: las abscisas señalan tiempo, divididas por arcos en sentido vertical y marcadas de dos en dos horas, y divididas en días de la semana empezando desde el lunes. Las ordenadas están divididas por líneas horizontales y la distancia, variable de unos modelos á otros, que separa estas líneas corresponde á 1 mm. del barómetro de mercurio. Dentro de la caja de cristal que contiene el instrumento hay generalmente un termómetro ordinario.

Debe colocarse el barómetro registrador en una habitación en que la temperatura varíe lentamente.

A causa de la elasticidad del metal de que están construídas las cajitas que llevan estos barómetros, sus indicaciones pueden al cabo de cierto tiempo diferir de una cantidad sensiblemente constante de las de un barómetro de mercurio. Para volver á establecer la coincidencia, es necesario levantar ó bajar el conjunto de la columna de cajitas aneroideas, lo que se consigue accionando sobre un tornillo de cabeza cuadrada colocado bajo el zócalo mismo de la caja del instrumento. Si de la comparación de la presión dada por el barómetro patrón de mercurio con la señalada por la pluma del registrador, después de hechas las reducciones á 0° C. y de gravedad normal, resulta coincidencia, el registrador funciona bien, pero si se encuentran diferencias han de hacerse las correcciones necesarias para deducir los valores de la presión de una manera exacta, y para ello se procede del modo siguiente: sobre una tira de papel se toman los valores de la presión registrada correspondientes, por ejemplo, á cada media hora, teniendo en cuenta solamente el avance ó retardo del aparato de relojería, lo que es fácil, si se ha tenido cuidado cada día de marcar la hora so-

bre el barómetro. Tomadas de la curva ó diagrama del registrador las ordenadas que indican la presión en milímetros, la diferencia entre las ordenadas correspondientes dará idea de los errores del instrumento.

Cuando el instrumento está bien construído y arreglado, los errores no varían en toda la semana más que uno ó dos décimos de milímetro de una y otra parte de la presión media, pudiéndose entonces aplicar esta corrección media á todas las observaciones de la semana. Los valores de la presión, deducidos de este modo, de las curvas ó gráficas del registrador, no motivan nunca un error superior á *un décimo de milímetro* y jamás llega á dos décimos en un instrumento bien construído y cuidado, siendo inútil tratar de hacer indicar á la pluma del barómetro registrador los mismos milímetros que indica el barómetro de mercurio; la corrección, cualquiera que sea, será determinada como lo hemos dicho, por el conjunto de observaciones de la semana, y su valor absoluto no tiene ninguna importancia; *lo esencial es que sea sensiblemente constante.*

Para medir variaciones rapidas de presión se emplean manómetros especiales. V. MANÓMETRO y BARÓMETRO.

La figura 9 representa un variómetro que puede prestar excelentes servicios en la observación de variaciones rápidas de presión en período de tem-

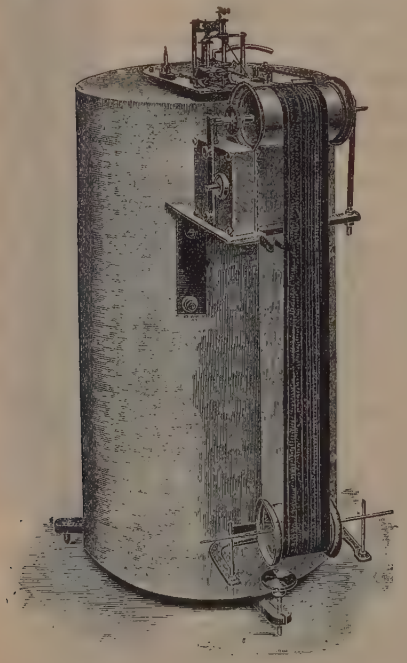

FIG. 9

Barógrafo para la medida de rápidas perturbaciones de presión

pestades y ciclones, así como para indicar al aviador el carácter de su curva de velocidad en el ascenso ó descenso. Hay que protegerle mediante apropiado aislamiento, de las variaciones de temperatura. Su principio es análogo al de los aneroides (fig. 10). V. BARÓMETRO.

Se mide la temperatura con los aparatos llamados termómetros (V. TERMÓMETRO), siendo de mercurio

FIG. 10

Vista exterior de un aneroide de bolsillo

los destinados á medir las temperaturas ordinarias y elevadas, y de alcohol los que determinan las temperaturas bajas. Los termómetros que se empleen, sea de la clase que fueren, deben reunir la condición de exactitud y ser muy sensibles marcando en seguida la temperatura del aire atmosférico que les rodea. Se emplean termómetros modificados que sirven para la determinación de la temperatura máxima y de la mínima, á diversas alturas del suelo y á diversas profundidades.

Los termómetros de máxima temperatura (fig. 11) son los destinados á marcar la temperatura mayor de un día ú otro período de tiempo dado. El termómetro de máxima de Rutherford es de mercurio, llevando en su interior un cilindro de hierro que es impelido por el mercurio cuando crece la temperatura, quedando estacionado cuando el mercurio retrocede debido á que como este líquido no lo moja, no lo arrastra. Por tanto, la extremidad más cercana al depósito indicará la temperatura máxima.

El termómetro de máxima se coloca dentro del facistol ligeramente inclinado (fig. 7) con el recipiente hacia abajo.

Es difícil verificar el cero de este género de termómetros en el hielo fundente; para asegurarse que las correcciones instrumentales no han cambiado, el medio más exacto consiste en enfriar primero el termómetro en el hielo y hacer descender el mercurio tanto como se pueda; después se le sumerge en un vaso con agua á la temperatura del ambiente de la habitación donde se opera y donde se mete también un termómetro común rectificado y se comparen las indicaciones de ambos termómetros, y así se determinará la corrección del de máxima, con la diferencia de ambos termómetros.

Los termómetros de mínima son los destinados á marcar la temperatura más baja de un día ú otro período de tiempo dado (fig. 12).

Son de alcohol y se colocan también en posición horizontal como el de máxima y tienen como aquéllos un índice móvil. Al crecer la temperatura el alcohol pasa por entre las paredes del termómetro, y el índice permaneciendo éste fijo, y cuando aquélla

desciende, el alcohol arrastra el índice efecto de la adherencia. La extremidad opuesta al depósito señala la temperatura mínima.

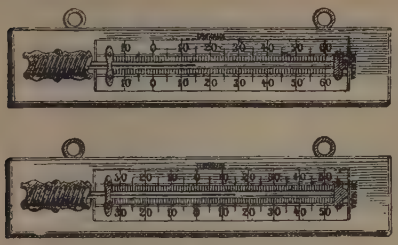

FIGS. 11 Y 12

Termómetros de máxima y mínima

Para la corrección se lee sobre la graduación la temperatura correspondiente, en grados y décimas de grado, y si tiene corrección se apunta sobre la libreta de observaciones con su signo correspondiente para tener la temperatura mínima exacta. Después de la observación es necesario volver á poner el termómetro en estado de indicar el mínimo para la observación siguiente; para esto basta inclinar el termómetro de manera que el recipiente quede hacia arriba, el índice desciende por su propio peso hasta la extremidad de la columna de alcohol y se coloca ya el termómetro en posición normal.

Siendo el alcohol un líquido volátil, puede acontecer que una gota destile en la pequeña ampolleta que se encuentra en lo alto del tubo; en este caso las indicaciones del instrumento serían erróneas. Es necesario é indispensable que ninguna gota de alcohol se encuentre separada del resto de la columna, en la varilla misma ó en la ampolleta que la termina. Si este hecho se produce, se pasará un cordón en el anillo que termina la varilla y se le da movimiento como al *termómetro de honda* de que se da cuenta más adelante. En general, esta operación se hace para toda clase de termómetros cuando se divide la columna líquida, sea de mercurio ó de alcohol.

FIG. 14

Termómetro registrador

Cuando las dos esferitas que tiene el índice de esmalte en sus extremos no están bien redondeadas ó cuando el termómetro no está suficientemente inclinado, no basta la adherencia del alcohol al índice para arrastrarlo, entonces ya no indica el mínimo de la temperatura.

El termómetro de honda es un pequeño termómetro de mercurio que mide exactamente la temperatura del aire sin necesitar la instalación de un abrigo especial. Termina en su parte superior en un anillo por el que se pasa un cordón ó hilo fuerte de 70 á 80 cm. anudando sus extremos. Se toma el hilo con la mano y se hace girar el termómetro como una honda. Al movimiento rotatorio se pone el termómetro en contacto con una gran masa de aire, de la cual toma rápidamente la temperatura y es menos afectada por las reverberaciones de los objetos contiguos que los termómetros fijos. Los aparatos que llevan el nombre de *termometrografos* son termómetros especiales que reunen en un solo instrumento la condición de ser de máxima y mínima al mismo tiempo. Son de poca precisión y son poco usados en los observatorios meteorológicos. (fig. 13).

Los termómetros enterrados en el suelo van en tubos alargados terminados en punta, que tienen

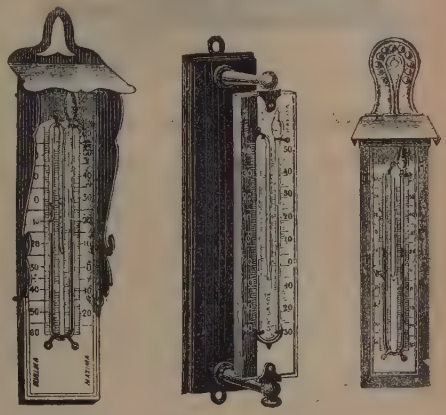

FIG. 13

Termometrógrafos

longitudes convenientes y marcan las temperaturas del suelo á las profundidades diversas. Están divididos generalmente en décimas de grado saliendo sobre la superficie del suelo las varillas de los termómetros donde van las escalas con objeto de poder hacer la lectura con comodidad.

Las temperaturas máxima y mínima las dan directamente los termómetros respectivos, cuidando de anotar la hora ó el día en que se han experimentado.

La temperatura media se halla tomando el promedio de observaciones efectuadas á intervalos iguales durante el día, por ejemplo, de tres en tres horas. Mas como en la práctica ello puede ofrecer dificultades, se acostumbra á calcular la temperatura media sumando la máxima y la mínima, dividiendo luego por 2 el resultado; el cociente será la temperatura media diurna. La temperatura media mensual se hallará haciendo igual operación que para hallar la presión media mensual del barómetro.

La oscilación de temperatura es la diferencia que media entre la temperatura máxima y la mínima. Para hallar la temperatura media diurna cuando la

mínima es negativa, es decir, bajo cero, se suma con la máxima, siendo el total la oscilación; ésta se divide por 2 y tendremos la media diaria: ejemplo: máxima + 4,00, mínima — 2,00; oscilación 6,00,

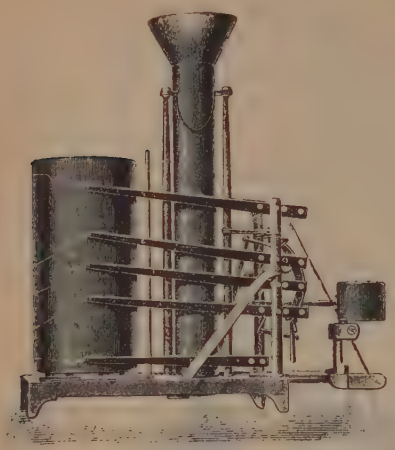

Fig. 15

Barotermohigrógrafo extraligero para globos

media + 3,00. Máxima — 2 y mínima — 5; oscilación — 3,00, media — 1,50. La temperatura media mensual cuando hay varias temperaturas negativas se obtiene sumando primero las máximas y mínimas positivas y restando de ese total la suma de las cantidades negativas. El resto ó diferencia que resulte de esta última operación se divide por el número de días de observación y tendremos en el cociente la temperatura media mensual. La oscilación entre una temperatura máxima positiva y otra negativa es la suma entre las dos. Si son negativas ambas es la diferencia.

La oscilación media se halla de un modo análogo á la oscilación media barométrica.

El termómetro registrador (fig. 14) es un aparato fundado en la dilatación de un líquido, generalmente el alcohol, que llena completamente un tubo cerrado de sección semejante al tubo Bourdon. Su

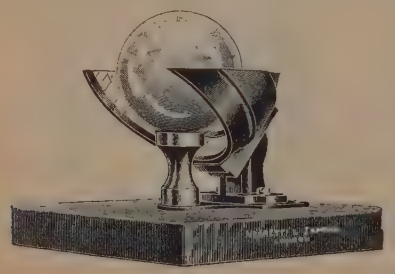

Fig. 16

Heliógrafo de Campbell

sensibilidad es mucha, por presentar gran superficie al aire ambiente. La dilatación del líquido hace variar la curvatura del tubo, una de cuyas extremidades va fija en el bastimento del aparato y la otra va unida á una palanca que mueve un estilete con la pluma que deja un trazo sobre un papel enrollado á un tambor giratorio movido por un aparato de relojería; dan, pues, impresas las variaciones termométricas, pero no resultando muy exactas, no conviene prescindir de las observaciones directas de termómetros tipos. Debe instalarse á la sombra al lado del psicrómetro, que lleva el termómetro común de mercurio y su manejo es exactamente igual al del barómetro registrador. La figura 15 representa un barotermohigrógrafo propio para observaciones en globos aerostáticos, aeroplanos, dirigibles, etc.

La corrección del termómetro registrador se verifica comparándolo con la indicación simultánea del termómetro seco del psicrómetro. Si las indicaciones no son iguales se mueve el tornillo que está en lo alto del soporte exterior de la caja y al cual está fijo el tubo termométrico, hasta que señale la pluma la indicación del termómetro con que se ha comparado. El movimiento del tornillo se hace con el otro extremo de la llave que se usa para dar cuerda al movimiento de relojería. Para marcar la hora exacta sobre la hoja de papel, basta apoyar ligeramente el dedo, sin abrir la caja, sobre la palanca que une el tubo termométrico á la aguja de la pluma. Las abscisas de la hoja de papel cuadriculado señalan tiempo dividido de dos en dos horas y en días de la semana empezando desde el lunes; y las ordenadas señalan las temperaturas. Generalmente la distancia que separa dos líneas horizontales de la cuadrícula corresponde á un grado. El examen de las curvas se hace exactamente como para el barómetro; se toman primero de hora en hora, por ejemplo, las indicaciones de la hoja del diagrama registradas; teniendo solamente en cuenta las irregularidades del movimiento

Fig. 17

Radiómetro

de relojería, si las hubiese; después se determinan las correcciones de temperatura en las ordenadas por medio de las comparaciones que se han hecho dos veces al día, entre el registrador y el termómetro seco del psicrómetro. Se pueden comparar también las máximas de la curva con las que son suministradas por el termómetro de máxima.

Casi siempre la corrección del registrador es muy sencilla, porque si el instrumento está bien arreglado y si la pluma frota muy poco sobre el papel, se encuentra que la diferencia entre las indicaciones del registrador y las del termómetro de mercurio es constante y de un décimo de grado poco más ó menos en toda la semana. Basta, pues, en general, aplicar una corrección constante durante toda la semana á las indicaciones hechas por el registrador.

Como hemos dicho para el barómetro, no se deberá tocar el tornillo de ajuste sino en casos de absoluta necesidad; la única manera de tener una corrección fácil y constante es dejar el aparato marchar toda la semana sin tocarlo; es necesario obrar solamente, en caso de necesidad, sobre el tornillo que arregla el frotamiento de la pluma contra el papel enrollado en el cilindro.

La intensidad de la radiación solar en su valor relativo y las variaciones de la misma, se siguen

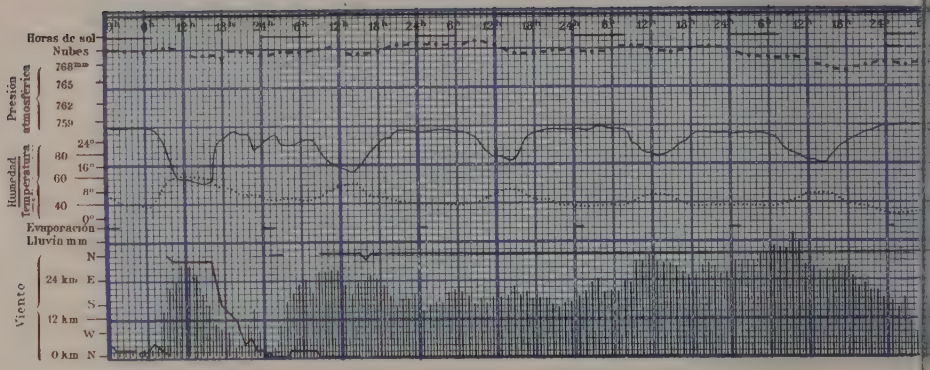

Estado general

Persiste hacia las Canarias el centro barrascoso principal y las presiones elevadas se hallan sobre España y Francia, formándose dos nucleos independientes y bien caracterizados.

El tiempo es bueno para toda la península Ibérica pero el cielo generalmente aparece nuboso y nebuloso; los vientos soplan del 1º cuadrante flojos ó moderados y la temperatura solo alcanza temperaturas bajas en la Meseta Central; la máxima de ayer fué de 19 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Teruel.

Samso

El Director general: Martin Sánchez

El Ingeniero Geógrafo Jefe del Observatorio. J. Galbis

Facsímil de un gráfico y de dos boletines del Observatorio Ce

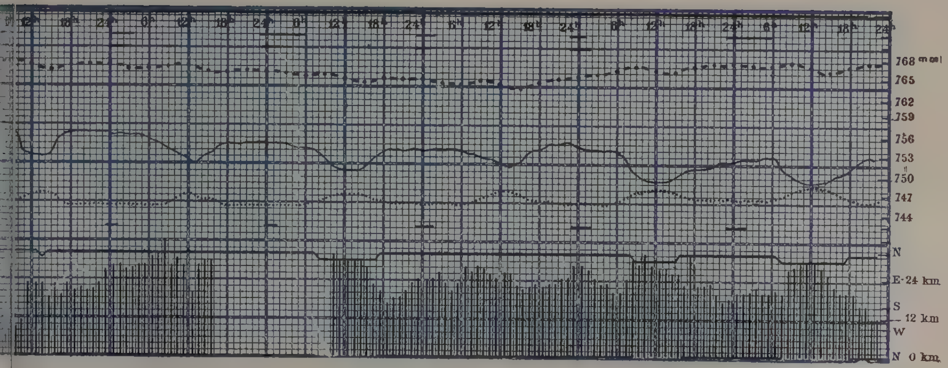

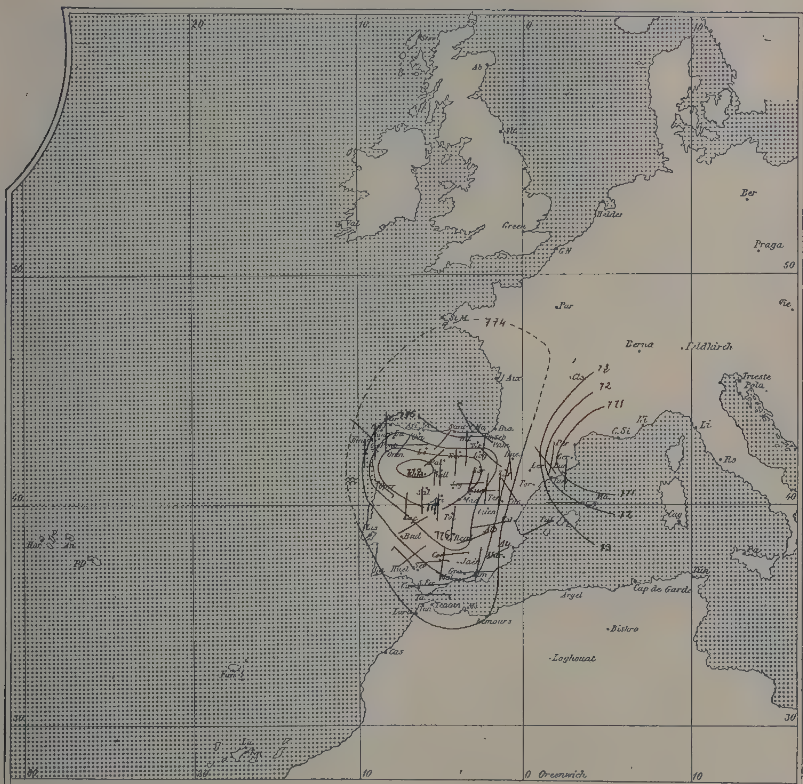

Continúa toda la península Ibérica sometida al influjo de un anticiclón bien determinado cuyo centro está entre Zamora, Valladolid, Palencia y León (778 m/m).

El tiempo se mantiene bueno para toda España, de cielo claro ó nebuloso, vientos flojos de dirección variable y temperatura relativamente suave durante el día. Hiela durante las noches en las comarcas del Centro español.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en León.

El mar está tranquilo por todo el litoral español.

El Director general: Marqués de Teverga — *El Ingeniero Geógrafo Jefe del Observatorio. J. Galbis*

.l Meteorológico de Madrid. (Enero de 1914 y Diciembre de 1916)

con facilidad por medio de los aparatos llamados actinómetros. V. esta palabra.

Actinómetro termométrico ó de bolas conjugadas es un aparato que consiste en dos termómetros de depósito esférico, llamados de bola divididos en quintos de grado. La bola de uno de los termómetros está ennegrecida con negro de humo, y la otra está en blanco. Cada termómetro está dentro de una envoltura de cristal de la misma forma pero de distinto tamaño en la cual se ha hecho el vacío (fig. 17).

El grado actinométrico se mide por la diferencia de temperaturas dadas por los dos termómetros multiplicada por un factor constante para cada aparato, pero variable de un aparato á otro. Esta constante la indica el constructor si se le pide. Para determinar el grado actinométrico se hace uso de la siguiente fórmula:

$$[(T - t) + 0{,}2] \times 6{,}25$$

Ejemplo:

T = termómetro de bola negra	14°,8
t = termómetro de bola natural	8°,0
Diferencia.	6°,8
Coeficiente que se adiciona	0°,2
Suma	7°,0
Multiplicado por	6,25
Grado actinométrico . . .	43°,75

para estas operaciones existen tablas calculadas en donde constan los grados actinométricos que se hallan sabiendo las diferencias de temperatura de los dos termómetros.

El actinómetro registrador consta comúnmente de dos bolas de cobre, una plateada y la otra ennegrecida y mate, colocadas dentro de envolturas de cristal donde se ha verificado el vacío. Cada esfera metálica va unida á un tubo termométrico también de metal que mueve el estilete y la pluma del registrador. El tubo termométrico y la parte metálica que le une á la bola están llenos de alcohol. La diferencia de temperatura de una y otra bola, establece diferencia de volúmenes en el alcohol, que se traducen en cambios de curvatura de los tubos termométricos. Estos cambios se transmiten al estilete, merced á palancas especiales. La anotación queda trazada sobre un papel unido á un cilindro que mueve un aparato de relojería.

El pirheliómetro (V. Actinometría) es un aparato para conocer la intensidad del calor de los rayos solares en un tiempo determinado. Se reduce á un termómetro y un receptáculo cilíndrico recubierto de negro de humo, cuya temperatura se mide.

Para medir lo que dura la insolación se emplea el heliógrafo (fig. 16), que consiste en una bola de cristal sostenida por un soporte especial; detrás de la bola y en una superficie esférica de metal y concéntrica á la bola se coloca una banda de cartoncillo impresionable á la luz, quedando á una distancia tal que el foco de la bola caiga constantemente sobre el cartoncillo. Un globo de cristal de bastante consistencia, cuya curvatura es concéntrica á la bola, cubre el aparato. Este aparato se instala generalmente sobre un poste ó columna de hierro de 1 m. de altura terminada en una plancha de forma rectangular de 60 cm. de lado por 50 los dos opuestos. Sobre esta plancha se traza la meridiana astronómica por el gnomon, y con dos de sus lados paralelos á ella y concéntrico se traza un cuadrado igual á la base metálica del aparato, se coloca éste haciéndole coincidir con dicho cuadrado, cuidando de que el lado elevado del eje de la esfera de cristal esté dirigido al Norte astronómico.

Fig. 18
Psicrómetro

Las bandas de cartón que completan el instrumento están divididas por rayas grandes en intervalos que representan horas, porque una hora emplea la imagen del sol proyectada por la esfera en pasar de una á otra; otras rayas más pequeñas indican las medias horas. Cada seis horas ó seis intervalos están marcados VI, IX, XII y VI horas al día. Estas bandas son de tres tamaños: las más pequeñas, que entran en las ranuras superiores, sirven del 5 de Noviembre al 5 de Febrero; las medianas, que se ponen en las ranuras del centro, se emplean desde el 6 de Febrero hasta el 4 de Mayo y desde el 6 de Agosto hasta el 4 de Noviembre, y las más largas, que se colocan en las ranuras inferiores, sirven desde el 5 de Mayo al 5 de Agosto. La banda, sea cual fuere, se coloca de modo que la indicación XII coincida con la línea grabada sobre el soporte y que queda en la intersección de su superficie con el plano meridiano cuando el aparato está bien montado. Las tiras de cartoncillo se introducen en las ranuras por el lado E. y en la posición que los números de

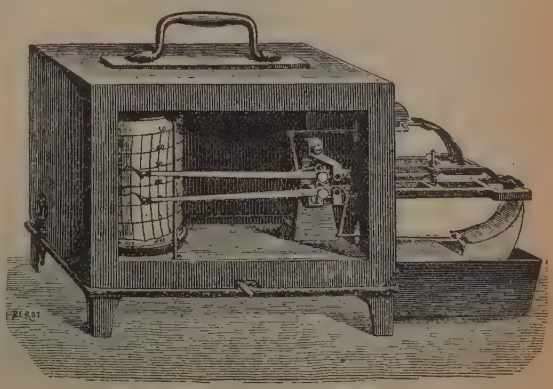

Fig. 19
Psicrómetro registrador

las horas se vean de frente por un observador colocado al S. del aparato y de frente al N. Dispuesto así el aparato registrador, la esfera de cristal funciona como una lente biconvexa de muy corto foco,

FIG. 20

Psicrómetro de Assmann

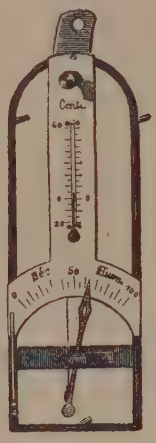

FIG. 21

Higrómetro de Samme

cuyo eje está siempre dirigido al sol, á cualquier hora del día; y como el radio de la esfera metálica en que están hechas las ranuras es precisamente igual á la distancia focal, resulta que la imagen del sol se forma siempre sobre la banda correspondiente, carbonizándola y dejando una traza negra sobre ella siempre que los rayos del sol lleguen á la esfera.

La banda de cartoncillo que ha servido durante el día se quita después de la puesta del sol y se reemplaza por otra. Al poner cada banda se inscribe en su reverso la fecha del día en que debe servir, y después de quitarla se miden en milímetros las longitudes de las diferentes trazas negras marcadas en ella por la imagen del sol, se hace una suma y se divide por el número de milímetros comprendidos en el intervalo de una hora en la banda; el cociente será la duración de la insolación en horas y fracciones decimales de hora, número que se inscribe diariamente en el registro mensual. Al terminar el mes se hace la suma de todas las horas y fracciones apuntadas, que representará en horas y fracciones el tiempo que el sol alumbró durante el mes.

La fracción de insolación se calcula dividiendo la suma anterior por la duración total en el mes de la presencia del sol sobre el horizonte. Con estos datos se forma un estado en donde constan la duración en horas y minutos de la presencia diaria del sol sobre el horizonte. Si se forman estados especiales, los días del mes se pondrán en columna vertical y los meses del año en la horizontal, anotándose la cifra correspondiente de observación en el punto de coincidencia de la línea horizontal relativa al día, con la vertical que corresponde al mes. La suma de todas las observaciones mensuales corresponde al tiempo de duración solar del año. Para tener la fracción de insolación se divide, como se ha dicho, la duración mensual dada por el registrador en horas, por el número total de horas mensuales que el sol ha permanecido sobre el horizonte. Así, supongamos que en el mes de Julio el heliógrafo dió 316 horas: se divide por 413, que son las horas en que puede brillar el sol en Julio en nuestras latitudes, y se obtiene como fracción de insolación 0,765. Si el sol ha brillado sin interrupción, se encontrará sobre el papel una línea quemada del mismo papel; mas si el sol ha brillado á ratos por haberse interpuesto las nubes, se encontrarán sobre el papel trazos más ó menos largos y más ó menos distanciados entre sí, según el sol haya brillado ó se haya nublado.

La cantidad de vapor de agua que existe en la atmósfera en un momento dado puede expresarse numéricamente de muchas maneras diferentes utilizando los aparatos llamados *psicrómetros*.

El psicrómetro es un aparato (fig. 18) que consta de dos termómetros iguales, uno completamente descubierto y otro envuelto inferiormente por un trapo delgado húmedo. Expuesto el aparato al aire libre, los termómetros señalarán temperaturas distintas t y t', de las cuales, con el auxilio de tablas, podrán deducirse los valores siguientes:

1.° La humedad relativa de la atmósfera, ó la fracción de la humedad total, representando por 100 la que el aire saturado contendría á la temperatura indicada por el primer termómetro.

2.° La *tensión* en milímetros ó fuerza elástica *del vapor de agua* existente en realidad.

3.° La temperatura del *punto de rocío* ó en que el vapor de agua se condensaría en esta forma ó de lluvia menuda.

4.° El *peso* en gramos *del vapor* contenido en cada metro cúbico de aire.

Las tablas empleadas para estas determinaciones y que se encuentran luego, son: 1.ª La que determina la *humedad relativa* á diversas temperaturas ó relación entre el vapor de agua existente en el aire y el que podría existir en estado de saturación; 2.ª La *tensión* máxima en milímetros del vapor de agua á

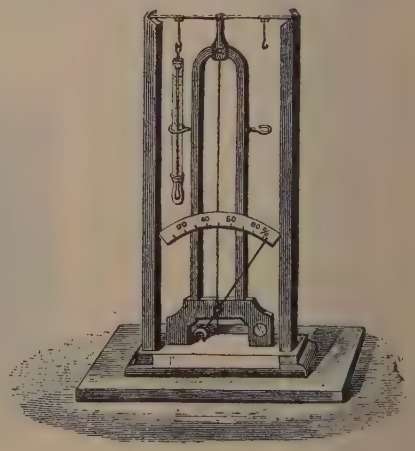

FIG. 22

Higrómetro

diversas temperaturas y peso máximo también, en gramos, del vapor contenido en 1 m.³ de aire á las mismas temperaturas y presión de 760 mm. Se aña-

de á veces la *humedad absoluta* á diversas temperaturas ó tensión, en milímetros, del vapor existente en el aire.

La manera de encontrar los resultados que se deseen, se comprenderá resolviendo el siguiente ejemplo: $t = 22°,4$; $t' = 14°,8$ y $t - t' = 7°,6$.

Humedad relativa (V. la 1.ª tabla de la pág. 1243). . .	$14{\cdot}8 - 7{\cdot}6 = 43$
Tensión del vapor de agua. (V. la 2.ª tabla de la página 1244)	$+14°,8 = 8,7$ mm.

El psicrómetro registrador se compone, por lo general, de dos tubos termométricos, situados el uno al lado del otro, permaneciendo seco el uno, mientras el otro está continuamente humedecido por una mecha de algodón, que está sumergida en un vaso de metal lleno de agua colocado debajo de dicho termómetro; es decir, igual sistema que el seguido para el psicrómetro natural. Cada tubo termométrico guía un estilete con su pluma; las dos marcan sobre un mismo papel arrollado á un tambor giratorio estando el todo, á excepción del vaso de metal para el agua, protegido por una cubierta de cristales de forma paralelográmica (fig. 19). El papel está impreso en cuadrícula marcando las abscisas el tiempo y estando divididas en días de la semana, empezando desde el lunes y divididas de dos en dos horas. Las ordenadas, representadas por arcos de círculo de 265 mm. de radio, están marcadas de $-15°$ á $+35°$; cada grado abarca una extensión de 3 mm.; así es que cada décimo de grado corresponde á tres décimas de milímetro, cantidad que se aprecia fácilmente. Estas hojas se renuevan los lunes de cada semana y se da cuerda al aparato de relojería que hace girar el cilindro. El diámetro del cilindro registrador tiene la longitud de 125 mm. y la altura 170 mm. Cada uno de los estiletes que llevan las plumas tienen de largo 265 mm. Estos datos corresponden á su psicrómetro registrador Richards, núm. 41,872.

El psicrómetro de Assmann (fig. 20) se compone de dos termómetros cuyos depósitos entran en dos tubos T y T' con una pieza en λ que los une á un tubo central A, en comunicación con un depósito V, donde mediante una llave y un muelle se mueve un ventilador y se hace el vacío produciendo una aspiración ó una corriente de aire ascendente por cada uno

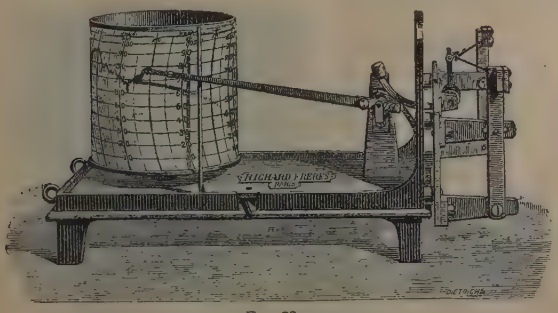

Fig. 23

Higrómetro registrador

de los tubos T y T'. Uno de los termómetros va rodeado de un paño ó tela que se moja en el momento de la observación. El resultado viene á ser igual que si se empleara un termómetro-honda y un psicrómetro de aspiración ordinario. La influencia de la colocación del aparato es muy poca.

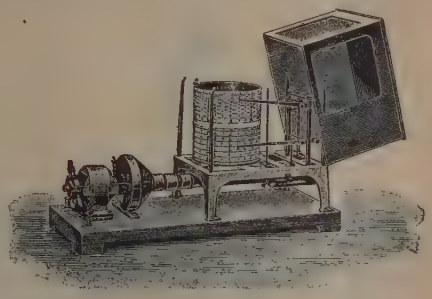

Fig. 24

Termohigrógrafo con ventilación artificial

Los higrómetros son aparatos que sirven para indicar directamente el estado higrométrico. El más conocido es el de cabello. V. las figuras 21, 22 y 23.

La figura 24 representa un termohigrógrafo con ventilación producida por un ventilador. El higrómetro es de cabello y el registrador de temperaturas una espiral bimetálica.

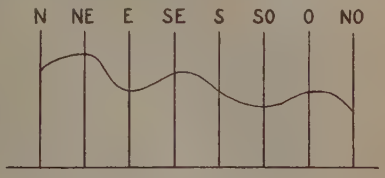

Fig. 25

Representación gráfica de la dirección del viento

Con los actuales progresos de la aeronáutica, se acude á ésta para observaciones meteorológicas, y viceversa, las observaciones meteorológicas son de un interés extraordinario en Aeronáutica. Usanse aparatos especiales que reunen en uno mismo varios aparatos. La ventilación que suele haber en todos los termómetros y psicrómetros modernos con objeto de producir una corriente fija y determinada de aire, se substituye aquí por la misma corriente ascensional. Pesan unos 800 gr. y alcanzan alturas de más de 30000 m.

Los aparatos de relojería (sin la menor cantidad de grasa que á las temperaturas superiores se solidificaría) han de ser muy precisos.

La dirección de los vientos en las capas bajas de la atmósfera se determina por medio de las veletas colocadas en las partes altas de los edificios y constituídas generalmente por una flecha de zinc ú otra clase de metal inoxidable montada por su parte media sobre un eje vertical con movimiento de rotación suave para que gire con prontitud al más pequeño impulso del aire, lo que se consigue siempre que las superficies en contacto estén bien pulimentadas y bien equilibra-

das para que no pese más de un lado que de otro y de poco peso. Hay algunos modelos de veleta que tienen en la parte inferior del eje, que se procura introducir dentro de un lugar resguardado de la intemperie, una aguja móvil que gira sobre una rosa de los vientos bien orientada. Esta disposición permite hacer la observación con mucha más comodidad, lo mismo de día que de noche.

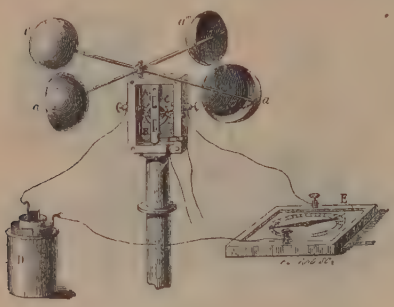

FIG. 26
Anemómetro de Robinson

Todos los días ó varias veces al día se anotan las direcciones dadas por la veleta. Al cabo de un año, por ejemplo, se determina el número de veces que ha soplado el viento en cada una de las direcciones de la rosa de los vientos y la frecuencia con que ha soplado en cada una de ellas, y sumadas las observaciones que hayan dado la misma dirección, esta suma representará la frecuencia relativa del viento que viene de ese rumbo.

Gráficamente pueden representarse las direcciones del viento levantando perpendiculares sobre una línea horizontal y á igual distancia unas de otras; después sobre cada vertical se toman partes proporcionales al número de veces que ha reinado cada viento, y unidas las señales hechas, se unen por una curva los puntos extremos. Ejemplo: Por la proporción y forma expresada, hemos hallado: 80 veces viento N., 120 NE., 60 E., 100 SE., 40 S., 20 SO., 163 O. y 20 NO.; levantando ocho perpendiculares á la horizontal y tomando partes proporcionales sobre cada una de aquéllas y uniendo luego los extremos, resultará la curva (fig. 25).

Los aparatos llamados anemómetros son los aparatos que determinan la velocidad del viento. Uno de los más sencillos se compone de un eje vertical que aguanta cuatro radios horizontales é iguales, formando entre ellos ángulos rectos. Al extremo de cada uno de ellos se encuentra una media esfera vacía de modo que su sección plana quede en posición vertical y la parte convexa de cada una venga á estar frente á la cóncava de la siguiente. En esta disposición las medias esferas, el viento actúa sobre ellas imprimiendo el movimiento de rotación (fig. 26). El eje del aparato lleva un tornillo sin fin que engrana con un contador de ruedas dentadas que permite contar hasta 10000 vueltas. Tratándose del anemómetro de Robinson, la constante escrita al lado del contador de vueltas marcará el número de metros en el recorrido del viento á que equivale una vuelta entera del anemómetro. Está generalmente expresada en la relación de 3 la velocidad del viento por 1 la del aparato; así, multiplicando por 3 el número de metros de la circunferencia descrita por el centro de las medias-esferas, tendremos el número de metros equivalente á una revolución del instrumento. La circunferencia es de ordinario de 1,666 metros, que, multiplicado por 3, da 5 m. por vuelta. El número de vueltas en un tiempo dado queda registrado mecánicamente en los cuadrantes del contador. Ejemplo: vueltas por minuto 8, que á los 5 m. de desarrollo, da 8×5 m. $= 40$ m., y si se quieren los metros por hora, serán 2400 m. por hora. Para determinar la velocidad en metros por segundo (tomando por base las veinticuatro horas del día), se suman los kilómetros de recorrido habidos durante ese espacio de tiempo, reduciéndolos después á metros, y el número total de éstos se divide por 86400, ó sea el número de segundos que tiene el día; el cociente expresará la velocidad en metros por segundo.

El anemómetro de Robinson no hay necesidad de orientarle; es pesado, principalmente en las semiesferas, y pequeña la parte de superficie que presenta al viento, por lo que tarda en ponerse en movimiento y en quedar parado, no resultando, por tanto, muy exacto.

Existen otros anemómetros más perfeccionados. La figura 27 representa la parte mecánica de un anemómetro.

En el estado de observaciones *la dirección de los vientos* se marca con una cruz en la columna que lleva la inicial del viento reinante, y si en las dos veces de toma de observaciones el viento reinante fuera el mismo, entonces se marcan dos cruces en la misma columna y *la fuerza* según la indicación del epígrafe de la columna, en kilómetros.

La dirección predominante del viento durante el mes es el mayor número de direcciones que se han sucedido durante este tiempo. En ciertos fenómenos son muy útiles aparatos especiales. Tal es el barociclonómetro del padre Algué (fig. 28), de excelente utilidad en las regiones tropicales. V. CICLÓN.

La dirección del viento en las capas altas de la atmósfera se determina por medio de los globos pilotos que se mencionan al final de este artículo y más comúnmente por la dirección del movimiento de las nubes. El aparato empleado para este último

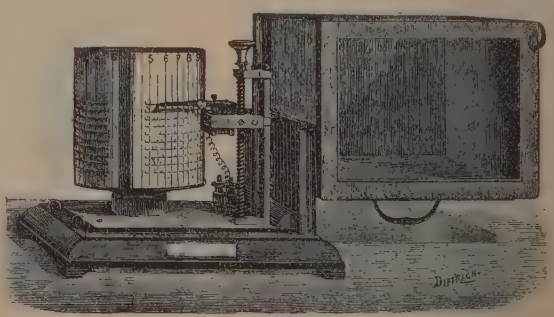

FIG. 27
Registrador del anemómetro

objeto se llama *nefoscopio*. Varios son los modelos de estos aparatos que se usan en los observatorios, uno de los más cómodos es el de Besson (fig. 29), para las nubes cenitales, que en realidad son las únicas que tienen interés, pues cuanto más próximas se hallan del horizonte más falseados se hallan sus movimientos por efecto de la perspectiva.

Se compone esencialmente de un cuadro horizontal sobre el cual hay tendidos dos sistemas ortogonales de hilos paralelos y equidistantes formando un cuadriculado. Colocándose debajo de dicho cuadro y mirando las nubes á su través, se puede determinar su dirección orientando el cuadro de manera que uno de los sistemas de hilos le sea paralelo; el otro sistema de hilos se halla entonces perpendicular al movimiento de las nubes y permite medir su velocidad relativa. En realidad la observación no se hace directamente sino por el intermedio de un espejo plano inclinado colocado debajo del cuadro.

En observaciones de nubes interesa conocer no sólo la dirección que llevan en su marcha, sino también la clase de nubes, la proporción en que se hallan en el horizonte, etc.

Los *cirrus* son nubes aisladas, finas, de estructura fibrosa, color blanco, en forma de plumas ó bandas largas que abarcan buena parte del cielo y por efecto de la perspectiva parecen concurrir hacia los extremos. *Nimbus* son nubes de lluvia obscuras, sin formas determinadas, con los bordes desgarrados. Por entre los intersticios que dejan, se ve casi siempre la capa uniforme de *alto-stratus*. Si la capa de nimbus se desgarra en pequeños retazos, se llaman fracto-nimbus. Los *cúmulus*, nubes espesas, de base horizontal, con la parte más alta redondeada ó grumosa, muy blancas por el lado que las da el sol. *Stratus*, son nubes elevadas formando capa horizontal. Cuando la cima de un monte ó el viento los dividen en girones irregulares, se llaman fractostractus. La clasificación internacional admite 10 clases: *cirros (ci), cirro-stratus (c-str), cirro-cúmulos (ci-cu), alto-cúmulos (a. cu), alto-stratus (a. str.), strato-cúmulos (str.-cu), nimbos (ni), cúmulo-nimbos (cu-ni), cúmulos (cu), stratus (str.)*. La serie anterior viene á coincidir con la que se obtiene ordenándolas por alturas. La voz *alto* hace referencia á nubes que se encuentran á unos 4000 m. de altura. Los cirros son nubes de hielo.

El aparato destinado á observar la proporción en que se encuentran las nubes en el horizonte y dirección de su marcha, es el nefoscopio.

La cantidad de agua llovida se mide teniendo en cuenta que 1 milímetro de altura representa por cada metro cuadrado de superficie un volumen de 1 litro de agua ó un peso de 1 kg. El agua caída se mide con aparatos llamados *pluviómetros* ó *udómetros*.

Consiste el pluviómetro en un embudo de borde afilado destinado á recibir el agua de lluvia que forma cuerpo con un recipiente en donde el agua se deposita. Para medirla, se quita el embudo y se echa el agua en una probeta graduada que acompaña al aparato (figs. 30, 31 y 32). Algunos pluviómetros como el de Babinet, semejantes al descrito, llevan una espita en su parte inferior, lo que permite sacar el agua sin quitar el embudo (fig. 33). En todos hay necesidad de medir el agua tan pronto como sea posible para evitar evaporación.

Las figuras 34 y 35 son pluviógrafos. V. también LLUVIA.

Las anotaciones del agua caída se expresan en milímetros cada veinticuatro horas; por meses, será la suma de los milímetros de la caída todos los días que haya llovido durante el mes, y la media mensual será el cociente de dividir la suma de milímetros de agua caída por el número de días de lluvia habidos durante el mes. La nieve y el granizo se miden del mismo modo que la lluvia, una vez se han liquidado. Para la nieve es muy importante añadir el dato de la altura de la capa de nieve sobre el suelo, puesto que una misma cantidad de nieve da mayor ó menor altura sobre el suelo, según esté más ó menos apretada. Las anotaciones se hacen como para la lluvia, esto es, anotando los días de nieve ó granizo que ha habido en un tiempo determinado y sumando la cantidad de agua dada por estos meteoros. Sin embargo, suele sumarse toda junta el agua que proviene de la lluvia con la que proviene de la nieve, granizo, etc., recibiendo el conjunto el nombre de agua de precipitación. El rocío se determina con un

FIG. 28

Barociclonómetro del padre Algué

Fig. 29.—Nefómetro de espejo esférico

Fig. 30. — Pluviómetro cónico

Fig. 31.—Pluviómetro cilíndrico

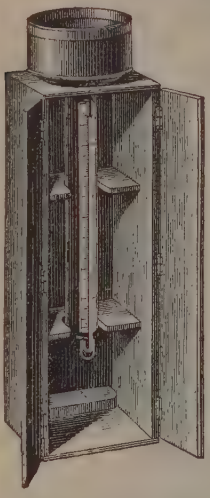

Fig. 32. — Pluviómetro métrico

Fig. 33. — Pluviómetro totalizador

Fig. 35. — Pluviómetro registrador

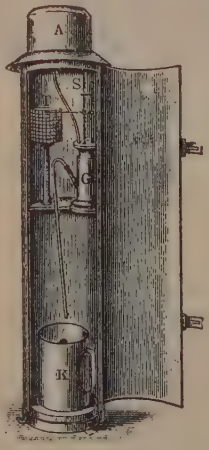

Fig. 34. — Pluviógrafo

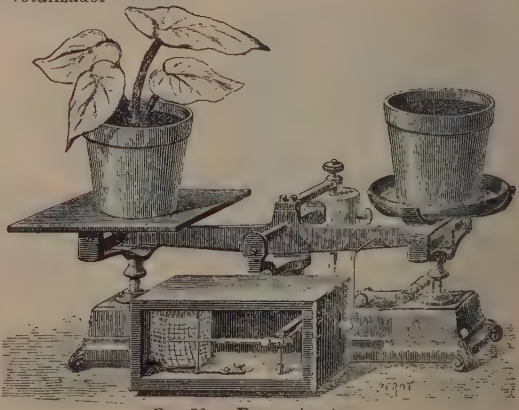

Fig. 36. — Evaporimetro

aparato muy sencillo que consiste en una teja de vidrio de superficie determinada inclinada sobre el suelo, que recoge todas las gotitas de rocío que se depositan sobre ellas, las que en virtud de la inclinación de la teja corren hacia abajo, donde encuentran un depósito adonde van á parar. Por la mañana se mide esta agua y se tiene la cantidad en milímetros por una superficie determinada. El dronsómetro es un aparato para medir el rocío parecido á un aereómetro, pero poco usado. La escarcha se mide con los mismos aparatos descritos para el rocío. La cantidad de agua que evapora la atmósfera se mide con aparatos llamados evaporímetros ó atmismómetros, y son generalmente vasos que contienen agua en reposo y se dejan expuestos al aire. La altura que alcanza el agua se mide todos los días valiéndose de un tornillo micrométrico que aprecia milímetros y va sujeto á un lado del aparato, y la diferencia entre dos lecturas consecutivas nos dará el agua evaporada. Estos vasos deben estar cubiertos de telas metálicas de malla ancha y á cierta altura que impidan que los pájaros acudan á beber, sobre todo en observatorios cercanos á poblados donde suelen acudir en bastante número.

El evaporímetro Piché no determina la cantidad de agua con tanta exactitud como el explicado anteriormente, por ser muy pequeña la superficie que presenta á la evaporación y, por lo tanto, ésta es más rápida. Consiste en un tubo de vidrio cerrado por uno de sus extremos y abierto por el otro, que se obtura con un disco de papel sin cola de superficie conocida y sujeto al tubo con una guarnición de cobre.

Lleno de agua el tubo hasta 1 centímetro del borde, se tapa con el disco de papel, como se ha dicho, y se invierte de modo que el papel mire hacia el suelo y el agua del tubo descanse sobre él. Cuando el papel está bien empapado de agua, se lee la división que marca el límite del agua en el tubo y se suspende por medio de un hilo hasta la hora de hacer la observación.

El tubo está dividido, de modo que cada división corresponda á una décima de milímetro de altura de agua evaporada en la superficie libre del papel.

Evaporación diaria es la diferencia de las lecturas de dos observaciones próximas apreciada en milímetros y décimas de milímetros cuando éstas se hacen á intervalos de veinticuatro horas. La observación media mensual se obtiene dividiendo la suma de milímetros y décimas evaporadas por el número de días del mes.

Evaporímetros registradores se construyen para diversos fines especialmente por su aplicación á la agricultura (fig. 36). V. Evaporímetro.

Además de los aparatos anteriores generales, en ciertos casos pueden prestar servicio otros más especializados, aparatos para medir la ionización, para contar el polvo atmosférico, la polarización del cielo (V. esta palabra), el calor, la fotometría integral ó de un punto particular, aparte de los indicados al tratar el Magnetismo terrestre y la Electricidad atmosférica.

2. — Signos, tablas y estaciones meteorológicas

Los signos sirven para anotar brevemente los fenómenos meteorológicos, de manera que constituyan un lenguaje internacional: fueron adoptados por el primer Congreso de Meteorología de Viena en 1873, y completados más tarde. Estos signos que, en general, procuran imitar la forma de los elementos meteorológicos (gotas de lluvia ó de rocío, estrellas de nieve, etc.) son los del cuadro que figura más abajo.

La dirección del viento se indica universalmente por las letras N., E., S. y W. (abreviaturas de Norte, Este, Sur y Oeste), indicadoras de los rumbos, semirrumbos, NE., SE. (Nordeste y Sudeste), etc., y cuadrantes: NNE., ENE. (Nornordeste y Estenordeste), etc. También se usan, especialmente en el mar, los siguientes símbolos propuestos por el almirante Beaufort:

b	cielo despejado
c	nubes aisladas
d	lluvia fina
f	niebla
g	turbio
h	granizo
l	relámpagos
m	neblina
o	cielo cubierto
p	turbión
q	ventarrón
r	lluvia
s	nieve
t	trueno
u	aspecto amenazador
v	aire transparente
w	rocío

Signos meteorológicos

● Lluvia.	Rocío.	Viento fuerte.	Nb. Nimbus.
◍ Gotitas o lluvia inapreciable.	≡ Niebla.	◐ Corona solar.	A.-St. Alto-stratus.
✳ Nieve.	≡ Niebla húmeda.	⊕ Halo solar.	A.-Cu. Alto-cúmulus.
⊠ Suelo cubierto de nieve.	≡ Niebla baja.	☋ Corona lunar.	Fr.-Nb. Fracto-nimbus.
⊹ Borrasca de nieve.	∞ Calina.	☋ Halo lunar.	Fr.-Cu. Fracto-cúmulus.
← Agujas de hielo.	∞ Bruma, niebla baja del río	⌒ Arco iris.	Fr.-St. Fracto-stratus.
▲ Granizo.	≡ v. Niebla sólo en el valle.	⋔ Luz zodiacal.	Ci.-St. Cirro-stratus.
△ Nieve granulada.	⌇ Tormenta.	○ Despejado.	Ci.-Cu. Cirro-cúmulus.
⋁ Niebla helada.	⊤ Truenos lejanos.	◑ Nuboso.	St.-Cu. Strato-cúmulus.
∽ Lluvia helada.	⟨ Relámpagos sin truenos.	● Cubierto.	Cu.-Nb. Cúmulo-nimbus.
⎽ Escarcha.		St. Stratus.	
		Ci. Cirrus.	
		Cu. Cúmulus.	

Reducción del barómetro á cero

TEMPERATURA del barómetro	ALTURA DEL BARÓMETRO																							
	550	560	570	580	590	600	610	620	630	640	650	660	670	680	690	700	710	720	730	740	750	760	770	780
0,0°	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
0,5	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
1,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
1,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
2,0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
2,5	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
3,0	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
3,5	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5
4,0	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
4,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6
5,0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
5,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
6,0	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8
6,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
7,0	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
7,5	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0
8,0	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
8,5	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1
9,0	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2
9,5	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
10,0	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3
10,5	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3
11,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4
11,5	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5
12,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
12,5	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6
13,0	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7
13,5	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7
14,0	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8
14,5	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,8	1,8
15,0	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9
15,5	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	1,9	2,0
16,0	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,0
16,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1
17,0	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,1	2,2
17,5	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2
18,0	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3
18,5	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4
19,0	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,4
19,5	1,8	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,4	2,4	2,5
20,0	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5

Reducción del barómetro á cero

TEMPERATURA del barómetro	ALTURA DEL BARÓMETRO																							
	550	560	570	580	590	600	610	620	630	640	650	660	670	680	690	700	710	720	730	740	750	760	770	780
20,0°	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5
20,5	1,8	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6
21,0	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6	2,6	2,7
21,5	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6	2,6	2,7	2,7	2,7
22,0	2,0	2,0	2,0	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6	2,7	2,7	2,7	2,8	2,8	2,8
22,5	2,0	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,8	2,9
23,0	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6	1,7	2,7	2,7	2,8	2,8	2,8	2,9	2,9
23,5	2,1	2,1	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,8	2,9	2,9	2,9	3,0
24,0	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6	2,7	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1
24,5	2,2	2,2	2,3	2,3	2,4	2,4	2,4	2,5	2,5	2,6	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,0	3,1	3,1
25,0	2,2	2,3	2,3	2,4	2,4	2,4	2,5	2,5	2,6	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,1	3,2
25,5	2,3	2,3	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6	2,7	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,2
26,0	2,3	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3
26,5	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	8,2	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4
27,0	2,4	2,5	2,5	2,6	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,3	3,4	3,4
27,5	2,5	2,5	2,6	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,4	3,5
28,0	2,5	2,6	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6
28,5	2,6	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6
29,0	2,6	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7
29,5	2,6	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,6	3,7	3,7
30,0	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	2,6	3,6	3,7	3,7	3,8	3,8
30,5	2,7	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,7	3,8	3,8	3,9
31,0	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9
31,5	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9	4,0
32,0	2,9	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	2,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,7	3,8	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1
32,5	2,9	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1	4,1
33,0	3,0	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1	4,1	4,2
33,5	3,0	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,7	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1	4,1	4,2	4,2
34,0	3,0	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1	4,1	4,2	4,3	4,3
34,5	3,1	3,1	3,2	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4
35,0	3,1	3,2	3,2	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4
35,5	3,2	3,2	3,3	3,3	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5
36,0	3,2	3,3	3,3	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,7	3,8	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1	4,2	1,2	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5	4,6
36,5	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,6	3,6	3,7	3,7	3,8	3,9	3,9	4,0	4,0	4,1	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5	4,6	4,6
37,0	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,7	3,7	3,8	3,8	3,9	4,0	4,0	4,1	4,1	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5	4,6	4,6	4,7
37,5	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,7	3,7	3,8	3,8	3,9	4,0	4,0	4,1	4,1	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5	4,6	4,6	4,7	4,8
38,0	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	3,9	4,0	4,0	4,1	4,1	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5	4,6	4,6	4,7	4,8	4,8
38,5	3,4	3,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	3,9	3,9	4,0	4,1	4,1	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4	1,5	4,6	4,6	4,7	4,8	4,8	4,9
39,0	3,5	3,5	3,6	3,7	3,7	3,8	3,9	3,9	4,0	4,1	4,1	4,2	4,2	4,3	4,4	4,4	4,5	1,6	4,6	4,7	4,8	4,8	4,9	4,9
39,5	3,5	3,6	3,7	3,8	3,8	3,8	3,9	4,0	4,0	4,1	4,2	4,2	4,3	4,4	4,4	4,5	4,6	4,6	4,7	4,7	4,8	4,9	4,9	5,0
40,0	3,6	3,6	3,7	3,8	3,8	3,9	4,0	4,0	4,1	4,2	4,2	4,3	4,4	4,4	4,5	4,5	4,6	4,7	4,7	4,8	4,9	4,9	5,0	5,1

Reducción de la presión á la gravedad normal

A. — Corrección de latitud

LATITUD — CORRECCIÓN		PRESIÓN								DIFERENCIA por 10 milímetros
Reducida	Aumentada	450	500	550	600	650	700	750	800	
grados	*grados*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*
0	90	1,17	1,30	1,42	1,55	1,68	1,81	1,94	2,07	0,0259
2	88	1,16	1,29	1,42	1,55	1,68	1,81	1,94	2,07	0,0259
4	86	1,15	1,28	1,41	1,54	1,67	1,80	1,92	2,05	0,0256
6	84	1,14	1,27	1,39	1,52	1,65	1,77	1,90	2,03	0,0253
8	82	1,12	1,24	1,37	1,49	1,62	1,74	1,87	1,99	0,0249
10	80	1,10	1,22	1,34	1,46	1,58	1,70	1,83	1,95	0,0243
12	78	1,06	1,18	1,30	1,42	1,54	1,66	1,77	1,89	0,0237
14	76	1,03	1,14	1,26	1,37	1,49	1,60	1,72	1,83	0,0229
16	74	0,99	1,10	1,21	1,32	1,43	1,54	1,65	1,76	0,0220
18	72	0,94	1,05	1,15	1,26	1,36	1,47	1,57	1,68	0,0210
20	70	0,89	0,99	1,09	1,19	1,29	1,39	1,49	1,59	0,0198
22	68	0,84	0,93	1,02	1,12	1,21	1,30	1,40	1,49	0,0186
24	66	0,78	0,87	0,95	1,04	1,13	1,21	1,30	1,39	0,0173
26	64	0,72	0,80	0,88	0,96	1,04	1,12	1,20	1,28	0,0159
28	62	0,65	0,72	0,80	0,87	0,94	1,01	1,09	1,16	0,0145
30	60	0,58	0,65	0,71	0,78	0,84	0,91	0,97	1,04	0,0130
32	58	0,51	0,57	0,62	0,68	0,74	0,79	0,85	0,91	0,0114
34	56	0,44	0,49	0,53	0,58	0,63	0,68	0,73	0,78	0,0097
36	54	0,36	0,40	0,44	0,48	0,52	0,56	0,60	0,64	0,0080
38	52	0,28	0,31	0,34	0,38	0,41	0,44	0,47	0,50	0,0063
40	50	0,20	0,22	0,25	0,27	0,29	0,31	0,34	0,36	0,0045
42	48	0,12	0,14	0,15	0,16	0,18	0,19	0,20	0,22	0,0027
44	46	0,04	0,05	0,05	0,05	0,06	0,06	0,07	0,07	0,0009
45		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0000

B. — Corrección de altitud

Altitud	Presión media	Corrección	Altitud	Presión	Corrección	Presión	Corrección	Presión	Corrección
m.		*mm.*	*m.*		*mm.*		*mm.*		*mm.*
100	751	— 0,01	1000	650	— 0,13	670	— 0,13	690	— 0,14
200	742	— 0,03	1500	610	— 0,18	630	— 0,19	650	— 0,19
300	733	— 0,04	2000	570	— 0,22	590	— 0,23	610	— 0,24
400	724	— 0,06	2500	540	— 0,26	560	— 0,27	580	— 0,28
500	715	— 0,07	3000	500	— 0,29	520	— 0,31	540	— 0,32
600	707	— 0,08	3500	470	— 0,32	490	— 0,34	510	— 0,35
700	698	— 0,10	4000	440	— 0,34	460	— 0,36	480	— 0,38
800	690	— 0,11	4500	410	— 0,36	430	— 0,38	450	— 0,40
900	681	— 0,12	5000	380	— 0,37	400	— 0,39	420	— 0,41
1000	673	— 0,13							

Tensión máxima del vapor de agua

Grados	Milímetros	Grados	Milímetros	Grados	Milímetros	Grados	Milímetros	Grados	Milímetros	Grados	Milímetros
— 29	0,32	— 15	1,26	— 1	4,22	+ 11	9,81	+ 24	22,18	+ 37	46,73
— 28	0,36	— 14	1,38	— 0	4,58	+ 12	10,48	+ 25	23,55	+ 38	49,35
— 27	0,40	— 13	1,51	+ 0	4,58	+ 13	11,19	+ 26	24,99	+ 39	52,09
— 26	0,44	— 12	1,65	+ 1	4,92	+ 14	11,94	+ 27	26,51	+ 40	54,97
— 25	0,48	— 11	1,81	+ 2	5,29	+ 15	12,73	+ 28	28,10	+ 41	57,98
— 24	0,53	— 10	1,97	+ 3	5,68	+ 16	13,57	+ 29	29,79	+ 42	61,13
— 23	0,59	— 9	2,15	+ 4	6,09	+ 17	14,45	+ 30	31,56	+ 43	64,43
— 22	0,65	— 8	2,35	+ 5	6,53	+ 18	15,38	+ 31	33,42	+ 44	67,89
— 21	0,71	— 7	2,56	+ 6	7,00	+ 19	16,37	+ 32	35,37	+ 45	71,50
— 20	0,79	— 6	2,79	+ 7	7,49	+ 20	17,41	+ 33	37,43	+ 46	75,28
— 19	0,87	— 5	3,03	+ 8	8,02	+ 21	18,50	+ 34	39,59	+ 47	79,23
— 18	0,96	— 4	3,30	+ 9	8,58	+ 22	19,66	+ 35	41,85	+ 48	83,36
— 17	1,05	— 3	3,59	+ 10	9,18	+ 23	20,88	+ 36	44,23	+ 49	87,67
— 16	1,15	— 2	3,89								

Medida de la humedad relativa por el psicrómetro

Termómetro mojado por bajo cero

Termómetro mojado (t')	Diferencia de los dos termómetros ($t-t'$)			Termómetro mojado (t')	Diferencia de los dos termómetros ($t-t'$)			Termómetro mojado (t')	Diferencia de los dos termómetros ($t-t'$)		
	0°,0	1°,0	2°,0		0°,0	1°,0	2°,0		0°,0	1°,0	2°,0
— 20°	100	41	»	— 13°	100	64	33	— 6°	100	76	55
— 19	100	46	»	— 12	100	66	37	— 5	100	77	58
— 18	100	49	6	— 11	100	68	41	— 4	100	79	60
— 17	100	53	12	— 10	100	70	44	— 3	100	80	62
— 16	100	56	18	— 9	100	72	47	— 2	100	81	64
— 15	100	59	24	— 8	100	73	50	— 1	100	82	65
— 14	100	62	28	— 7	100	75	53	0	100	82	67

(Continuación)

Termómetro mojado (t')	Diferencia de los dos termómetros ($t-t'$)		Termómetro mojado (t')	Diferencia de los dos termómetros ($t-t'$)		Termómetro mojado (t')	Diferencia de los dos termómetros ($t-t'$)		Termómetro mojado (t')	Diferencia de los dos termómetros ($t-t'$)	
	3°,0	4°,0		3°,0	4°,0		3°,0	4°,0		3°,0	4°,0
— 12°	12	»	— 8°	30	13	— 5°	41	26	— 2°	49	36
— 11	18	»	— 7	34	18	— 4	44	29	— 1	51	39
— 10	22	»	— 6	38	22	— 3	46	33	0	53	41
— 9	26	8									

Termómetro mojado por sobre cero

Termómetro mojado (t')	Diferencia de los dos termómetros ($t-t'$)																	
	0°,0	1°,0	2°,0	3°,0	4°,0	5°,0	6°,0	7°,0	8°,0	9°,0	10°,0	11°,0	12°,0	13°,0	14°,0	15°,0	16°,0	17°,0	18°,0
0°	100	81	64	49	36	25	14	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	100	82	66	52	39	28	18	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	100	83	67	54	42	31	21	13	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	100	84	69	56	44	34	25	17	9	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4	100	84	70	57	46	36	27	20	13	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5	100	85	71	59	48	39	30	23	16	10	5	»	»	»	»	»	»	»	»
6	100	85	72	61	50	41	33	25	19	13	8	3	»	»	»	»	»	»	»
7	100	86	73	62	52	43	35	28	22	16	11	6	2	»	»	»	»	»	»
8	100	87	74	64	54	45	37	30	24	18	13	9	5	2	»	»	»	»	»
9	100	87	75	65	55	47	39	33	26	21	16	12	8	4	»	»	»	»	»
10	100	88	76	66	57	49	41	35	29	23	18	14	10	7	4	»	»	»	»
11	100	88	77	67	58	50	43	37	31	26	21	17	13	9	6	4	»	»	»
12	100	88	78	68	60	52	45	38	33	28	23	19	15	12	9	6	3	»	»
13	100	89	79	69	61	53	46	40	35	30	25	21	17	14	11	8	6	3	»
14	100	89	79	70	62	55	48	42	36	31	27	23	19	16	13	10	8	5	3
15	100	89	80	71	63	56	49	43	38	33	29	25	21	18	15	12	10	7	5
16	100	90	80	72	64	57	51	45	40	35	30	26	23	20	17	14	11	9	7
17	100	90	81	73	65	58	52	46	41	36	32	28	25	21	18	16	13	11	9
18	100	90	81	73	66	59	53	48	42	38	33	30	26	23	20	17	15	13	11
19	100	91	82	74	67	60	54	49	44	39	35	31	28	24	21	19	16	14	12
20	100	91	82	75	68	61	55	50	45	40	36	32	29	26	23	20	18	16	14
21	100	91	83	75	68	62	56	51	46	42	38	34	30	27	24	22	19	17	15
22	100	91	83	76	69	63	57	52	47	43	39	35	32	29	26	23	21	18	16
23	100	92	84	76	70	64	58	53	48	44	40	36	33	30	27	24	22	20	18
24	100	92	84	77	70	65	59	54	49	45	41	37	34	31	28	26	23	21	19
25	100	92	84	77	71	65	60	55	50	46	42	38	35	32	29	27	24	22	20
26	100	92	85	78	72	66	61	56	51	47	43	40	36	33	30	28	25	23	21
27	100	92	85	78	72	67	61	56	52	48	44	41	37	34	31	29	26	24	22
28	100	92	85	79	73	67	62	57	53	49	45	41	38	35	32	30	27	25	23
29	100	93	86	79	73	68	63	58	54	50	46	42	39	36	33	31	28	26	24
30	100	93	86	80	74	68	63	59	54	50	47	43	40	37	34	32	29	27	25
31	100	93	86	80	74	69	64	60	55	51	47	44	41	38	35	33	30	28	26
32	100	93	86	80	75	69	64	60	56	52	48	45	42	39	36	33	31	29	»
33	100	93	87	81	75	70	65	61	56	53	49	46	43	40	37	34	32	»	»
34	100	93	87	81	75	70	66	61	57	53	50	46	43	40	38	35	»	»	»
35	100	93	87	81	76	71	66	62	58	54	50	47	44	41	38	»	»	»	»

Medida de la humedad relativa por el psicrómetro

CORRECCIÓN EN LA PRESIÓN POR CADA 100 MILÍMETROS DE MENOS DE LA PRESIÓN NORMAL DE 760

Termometro mojado (t')	Diferencia de los dos termómetros ($t - t'$)												
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	10°	12°	14°	16°	18°
— 20°	6,7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
— 18	5,7	10,5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
— 16	4,8	8,8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
— 14	4,1	7,5	10,4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
— 12	3,5	6,4	8,9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
— 10	3,0	5,5	7,6	9,4	»	»	»	»	»	»	»	»	»
— 8	2,5	4,7	6,6	8,1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
— 6	2,2	4,0	5,6	7,0	»	»	»	»	»	»	»	»	»
— 4	1,9	3,5	4,9	6,0	»	»	»	»	»	»	»	»	»
— 2	1,6	3,0	4,2	5,2	»	»	»	»	»	»	»	»	»
0	1,4	2,6	3,7	4,5	»	»	»	»	»	»	»	»	»
0	1,6	3,0	4,2	5,2	6.1	6,8	7,4	»	»	»	»	»	»
2	1,4	2,6	3,6	4,5	5,3	5,9	6,5	6,9	»	»	»	»	»
4	1,2	2,3	3,2	4,0	4,6	5,2	5,7	6,1	6,6	»	»	»	»
6	1,1	2,0	2,8	3,5	4,0	4,6	5,0	5,3	5,9	6,2	»	»	»
8	0,9	1,7	2,4	3,0	3,6	4,0	4,4	4,7	5,2	5,5	5,6	»	»
10	0,8	1,5	2,1	2,7	3,1	3,5	3,8	4,1	4,6	4,8	5,0	»	»
12	0,7	1,3	1,9	2,3	2,7	3,1	3,4	3,6	4,0	4,3	4,4	4,5	»
14	0,6	1,2	1,6	2,1	2,4	2,7	3,0	3,2	3,6	3,8	3,9	4,0	4,0
16	0,5	1,0	1,5	1,8	2,1	2,4	2,7	3,9	3,2	3,4	3,5	3,6	3,6
18	0,5	0,9	1,3	1,6	1,9	2,1	2,4	2,5	2,8	3,0	3,1	3,2	3,2
20	0,4	0,8	1,1	1,4	1,7	1,9	2,1	2,3	2,5	2,7	2,8	2,9	2,9
22	0,4	0,8	1,1	1,3	1,6	1,8	2,0	2,1	2,4	2,5	2,6	2,7	2,7
24	0,3	0,6	0,9	1,1	1,3	1,5	1,7	1,8	2,0	2,1	2,2	2,3	2,3
26	0,3	0,6	0,8	1,0	1,2	1,3	1,5	1,6	1,8	1,9	2,0	2,1	2,1
28	0,3	0,5	0,7	0,9	1,1	1,2	1,3	1,4	1,6	1,7	1,8	1,9	1,9
30	0,2	0,4	0,6	0,8	0,9	1,1	1,2	1,3	1,4	1,5	1,6	1,7	1,7
32	0,2	0,4	0,6	0,7	0,8	1,0	1,1	1,2	1,3	1,4	1,5	1,5	—
34	0,2	0,4	0,5	0,6	0,8	0,9	1,0	1,0	1,2	1,3	1,3	—	—

La corrección debe restarse cuando la presión es inferior á la normal.

Medida de la tensión del vapor de agua por el psicrómetro

PRESIÓN 750 MILÍMETROS

Termómetro	$t - t'$	Décimas de grado										Corrección de la presión por 100 mm.
		0°,0	0°,1	0°,2	0°,3	0°,4	0°,5	0°,6	0°,7	0°,8	0°,9	
	grados	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*	*mm.*
Mojado por bajo cero	0	0,00	0,05	0,10	0,16	0,21	0,26	0,31	0,36	0,41	0,47	0,00
	1	0,52	0,57	0,62	0,67	0,72	0,78	0,83	0,88	0,93	0,98	0,07
	2	1,03	1,09	1,14	1,19	1,24	1,29	1,35	1,40	1,45	1,50	0,14
	3	1,55	1,60	1,66	1,71	1,76	1,81	1,86	1,91	1,97	2,02	0,21
	4	2,07	2,12	2,17	2,23	2,28	2,33	2,38	2,43	2,48	2,54	0,28
	5	2,59	2,64	2,69	2,74	2,79	2,85	2,90	2,95	3,00	3,05	0,35
	6	3,11	3,16	3,21	3,26	3,31	3,36	3,42	3,47	3,52	3,57	0,41
	7	3,62	3,67	3,73	3,78	3,83	3,88	3,93	3,98	4,04	4,09	0,48
	8	4,14	4,19	4,24	4,30	4,35	4,40	4,45	4,50	4,55	4,61	0,55
	9	4,66	4,71	4,76	4,81	4,86	4,92	4,97	5,02	5,07	5,12	0,62
Mojado por sobre cero	0	0,00	0,06	0,12	0,18	0,24	0,30	0,36	0,41	0,47	0,53	0,00
	1	0,59	0,65	0,71	0,77	0,83	0,89	0,95	1,01	1,07	1,13	0,08
	2	1,19	1,24	1,30	1,36	1,42	1,48	1,54	1,60	1,66	1,72	0,16
	3	1,78	1,84	1,90	1,96	2,01	2,07	2,13	2,19	2,25	2,31	0,24
	4	2,37	2,43	2,49	2,55	2,61	2,67	2,73	2,78	2,84	2,90	0,32
	5	2,96	3,02	3,08	3,14	3,20	3,26	2,32	3,38	3,44	3,50	0,40
	6	3,56	3,61	3,67	3,73	3,79	3,85	3,91	3,97	4,03	4,09	0,47
	7	4,15	4,21	4,27	4,33	4,39	4,45	4,50	4,56	4,62	4,68	0,55
	8	4,74	4,80	4,86	4,92	4,98	5,04	5,10	5,15	5,21	5,27	0,63
	9	5,33	5,39	5,45	5,51	5,57	5,63	5,69	5,75	5,81	5,87	0,71
	10	5,93	5,98	6,04	6,10	6,16	6,22	6,28	6,34	6,40	6,46	0,79
	11	6,52	6,58	6,64	6,70	6,75	6,81	6,87	6,93	6,99	7,05	0,87
	12	7,11	7,17	7,23	7,29	7,35	7,41	7,47	7,52	7,58	7,64	0,95
	13	7,70	7,76	7,82	7,88	7,94	8,00	8,06	8,12	8,18	8,24	1,03
	14	8,29	8,35	8,41	8,47	8,53	8,59	8,65	8,71	8,77	8,83	1,11

· ***Estados de observaciones meteorológicas.*** Se toman en las estaciones ú observatorios. Se anotan en ellos las observaciones por cada diez días y también por meses.

El encasillado para cada estado puede ser el siguiente:

1.ª casilla. Se hace constar los *días* del mes á que se refieran las observaciones.

Barómetro

2.ª casilla. Observación barométrica tomada por la mañana.
3.ª casilla. Observación barométrica tomada por la tarde.
4.ª casilla. Media de las dos observaciones barométricas.
5.ª casilla. Oscilación barométrica ó sea la diferencia entre las dos observaciones.

Termómetros

6.ª casilla. Temperatura máxima al Sol.
7.ª casilla. Temperatura máxima á la sombra.
8.ª casilla. Diferencia de temperaturas al Sol y á la sombra.
9.ª casilla. Temperatura mínima ordinaria.
10.ª casilla. Temperatura en el reflector.
11.ª casilla. Diferencia de temperatura entre la ordinaria y la del reflector.
12.ª casilla. Temperatura media.
13.ª casilla. Oscilación de temperatura.

Heliógrafo

14.ª casilla. Duración teórica del día-horas.
15.ª casilla. Duración teórica del día-minutos.
16.ª casilla. Duración del Sol despejado-horas.
17.ª casilla. Duración del Sol despejado-minutos.
18.ª casilla. Duración del Sol cubierto-horas.
19.ª casilla. Duración del Sol cubierto-minutos.

Psicrómetro

20.ª casilla. Temperatura del termómetro seco á las nueve de la mañana.
21.ª casilla. Temperatura del termómetro húmedo á las nueve de la mañana.
22.ª casilla. Tensión del vapor atmosférico á las nueve de la mañana.
23.ª casilla. Humedad relativa de la atmósfera á las nueve de la mañana.
24.ª casilla. Temperatura del termómetro seco á las cuatro de la tarde.
25.ª casilla. Temperatura del termómetro húmedo á las cuatro de la tarde.
26.ª casilla. Tensión del vapor atmosférico á las cuatro de la tarde.
27.ª casilla. Humedad relativa en la atmósfera á las cuatro de la tarde.

Anemómetro

28.ª casilla. Dirección N. del viento.
29.ª casilla. Dirección NE. del viento.
30.ª casilla. Dirección E. del viento.
31.ª casilla. Dirección SE. del viento.
32.ª casilla. Dirección S. del viento.
33.ª casilla. Dirección SO. del viento.
34.ª casilla. Dirección O. del viento.
35.ª casilla. Dirección NO. del viento.
36.ª casilla. Fuerza del viento — 0.
37.ª casilla. Fuerza del viento — 1.
38.ª casilla. Fuerza del viento — 2.
39.ª casilla. Fuerza del viento — 3.
40.ª casilla. Velocidad del viento.

Pluviómetro

41.ª casilla. Cantidad de agua llovida en milímetros.

Evaporímetro

42.ª casilla. Cantidad de agua evaporada en milímetros.

Estado del cielo

43.ª casilla. Día despejado.
44.ª casilla. Día nuboso.
45.ª casilla. Día cubierto.

46.ª casilla. Niebla.
47.ª casilla. Llovizna.
48.ª casilla. Rocío.
49.ª casilla. Escarcha.
50.ª casilla. Nieve.
51.ª casilla. Granizo.
52.ª casilla. Tormenta.
53.ª casilla. Para anotaciones especiales.

En la cabecera del estado y con carácter constante va el nombre del establecimiento meteorológico, longitud, latitud y altitud del punto donde se halla instalado el observatorio meteorológico, y la decena, mes y año á que las observaciones se refieren.

La Meteorología se hallaba organizada en su aspecto internacional antes de la guerra, por el Comité Internacional Meteorológico y las comisiones. El Comité Internacional Meteorológico es el encargado de llevar á la práctica las disposiciones tomadas en las conferencias internacionales por los directores. Además, el Comité señala comisiones para el estudio de los problemas especiales que versan sobre el magnetismo terrestre, la electricidad de la atmósfera, la navegación aérea, la exploración solar, la Meteorología marítima y la predicción de tempestades. El Comité se ha reunido en 1907 en París, en 1910 en Berlín, etc. Los acuerdos tomados hasta el año 1905 y que aun hoy están vigentes, los recopilaron Hellmann é Hildebrandson, con el título de *Códice Meteorológico Internacional* (Berlín, 1907).

En España funciona el Observatorio Central Meteorológico adscrito al Instituto Geográfico, el cual dirige el servicio meteorológico en toda España y publica un valioso boletín diario á base del servicio de telegramas de 40 estaciones del extranjero y unas 70 de la Península. Progresa en extensión la red pluviométrica, de mucho interés para los estudios de régimen de aguas y aprovechamiento de fuerzas naturales. Contribuyen á las observaciones meteorológicas diversas sociedades astronómicas, la Marina, los ingenieros forestales y agrónomos, los observatorios públicos y particulares, universidades, colegios, etc.

En los boletines meteorológicos, ya sea el central, ya los demás que se publican ó cuyas notas se dan á los periódicos, se indica el estado general del tiempo y el tiempo probable sin pretender ir más allá de lo que permiten las indicaciones generales conocidas y las leyes comprobadas ó de mayor verosimilitud.

La telegrafía transatlántica y la telegrafía sin hilos han permitido grandes ventajas á la transmisión de conocimientos sobre la marcha de determina-

dos fenómenos meteorológicos, tempestades, ciclones, etc.

También ha contribuído notablemente á ensanchar el campo de conocimientos en Meteorología, la creación de observaciones de altura y la exploración sistemática de las altas regiones de la atmósfera mediante globos-sondas.

Las estaciones de altura se establecen en los montes, para previsión y observación de ciertos movimientos atmosféricos que en la llanura no se pueden estudiar del todo. Ya antiguamente se hicieron observaciones meteorológicas en las montañas, y así, en 1781 se utilizó el Hohenspeissenberg (Baviera), desde 1807 el Gran San Bernardo (Suiza) y desde 1824 el Schneekoppe. Divídense en *estaciones de vertiente, estaciones de cresta* y *estaciones de cumbre*, según el lugar que ocupan en la montaña, siendo las últimas las más apropiadas para el estudio de los problemas teóricos sobre la circulación atmosférica, especialmente cuando el monte está aislado y domina una gran extensión. Las *estaciones de vertiente* y *de cresta* (sobre todo las primeras) sufren las influencias de los alrededores. En términos generales, las estaciones de altura se distinguen de las demás en que están á un nivel superior á ellas, aunque hay países, como el Africa del Sur y Méjico, en que hay grandes extensiones de terreno, ya de sí muy elevadas (más de 1000 m. y en parte más de 2000 m.), y en ellas las estaciones de altura se establecen en el borde de la meseta.

Mientras que las estaciones de llanura no se diferencian de las que se establecen en pequeñas alturas, en cambio, en las de altura, hay que tener muy en cuenta las inclemencias del tiempo: han de tener, pues, un edificio apropiado, con una habitación confortable para el observador, un departamento para los instrumentos y una plataforma á manera de torre para las observaciones celestes. Los instrumentos han de colocarse de manera que estén al abrigo de las inclemencias atmosféricas, tomando grandes precauciones contra los temporales. El problema más difícil, y hasta ahora insoluble, es la medición de la caída del agua, puesto que el viento impetuoso desvía la dirección del agua, y para ello se ha apelado al recurso de colocar varios pluviómetros alrededor del edificio y hacer un promedio de sus rendimientos.

Las estaciones de altura mayores que se conocen son los Observatorios del Mont Blanc, del Schneekoppe y del Zugspitze. El Observatorio del Mont Blanc lo construyó el botánico y minerólogo francés J. Ballot. La construcción primitiva de madera, construída en 1890-92, se cambió en 1898, habiendo durado la nueva construcción cuarenta y cuatro días, con 20 operarios que trabajaban en ella. Está á 4358 m. de altura (452 m. debajo de la cumbre), y descansa en una terraza de 15 m. de largo por 5 de alto, estando cubierta la caseta por un tejado de cobre provisto de pararrayos. El edificio contiene dos laboratorios, un comedor, cocina y taller; además, un dormitorio con siete camas dispuestas. Desde la ventana se domina la estación de Chamonix (1050 metros), pudiendo entenderse con ella por medio de señales. En segundo lugar hay que mencionar el Observatorio de Schneekoppe (1603 m.) inaugurado el 1.° de Junio de 1900, á expensas del Real Instituto de Meteorología de Prusia: consta de una torre cuadrada, con dos edificaciones. La bodega, hecha de piedra, sobresale 1 m. de tierra; lo demás de la obra está construído de madera. La cubierta es, parte de hoja de lata galvanizada, parte de madera con una capa de argamasa. La conducción de los pararrayos termina á 500 m. de profundidad. Para preservar al edificio de la violencia del viento sirven cuatro cables de alambre de acero sujetos á los cuatro ángulos de la torre; uno de ellos, por insuficiencia de espacio, fué menester anclarlo en territorio austriaco. El edificio tiene, en la planta baja, la vivienda del observador; en el primer piso una habitación para los hombres de ciencia que acuden allí á hacer estudios, en el segundo piso una sala para observaciones é instrumentos de precisión y encima una plataforma con cabaña termométrica, higrómetro y heliómetro. El edificio mide 9 m. de largo por 5 de ancho, y la torre 13,5 m. de altura.

Casi en la misma fecha (29 de Julio de 1900) inauguróse el Observatorio de Zugspitze, construído por la Asociación alpina austroalemana, y provisto de instrumentos por el gobierno bávaro. El primer director de la estación fué J. Enzensperger (m. en la expedición al Polo Sur el 2 de Febrero de 1903). Aun más que en el de Schneekoppe son allí reducidas las condiciones topográficas: el observatorio consta sólo de una torre de 8,5 m. de altura con tres pisos, cuya plataforma excede de 1 m. la altura de la cumbre (2.964 m.). La ejecución del edificio se parece mucho á la de Schneekoppe; es de madera, y cuatro cables de acero protegen la torre de las sacudidas del viento.

Estaciones meteorológicas de altura

(A principios del siglo XX)

EUROPA

Alemania

Brochen (Harz)	1141	metros
Schmücke (Selva de Turingia)	911	»
Fichtelberg (Erzgebirge)	1213	»
Schneegrubenbaude (Riesengebirge)	1400	»
Prinz Heinrich Baude (Riesengebirge)	1410	»
Schneekoppe (Riesengebirge)	1603	»
Glatzer Schneeberg	1217	»
Feldberg (Taunus)	880	»
Gebweiler Belchen (Vosgos)	1394	»
Höchenschwand (Selva Negra)	1005	»
Todtnanberg	1021	»
Feldberg	1267	»
Böttingen (Alp. suabos)	908	»
Hirschberg (Alp. bávaros)	1512	»
Hohenspeissenberg (Alp. bávaros)	994	»
Mendelstein (Alp. bávaros)	1728	»
Zugspitze (Alp. bávaros)	2965	»

Austria

Arabba (Tirol)	1612	»
Galtür	1590	»
Pejo (Tirol)	1580	»
Rein (Tirol)	1600	»
Rollenpass (Tirol)	2000	»
Schneeberg (Tirol)	2232	»
Bent (Tirol)	1893	»
Schmittenhöhe (Salzburgo)	1968	»
Sonnblick (Salzburgo)	3106	»
Untersberg (Salzburgo)	1668	»
Semmering (Baja Austria)	1005	»
Schneeberg (Baja Austria)	1422	»
Raxalpe (Baja Austria)	1803	»
Glocknerhaus (Carintia)	2127	»

Stelzing (Carintia)	1410	metros
Obir (Carintia)	2044	»
Hurkental (Selva de Bohemia)	1010	»
Dobogokö (Hungría)	698	»
Babiagora (Tatra)	1624	»
Esuntava (Hungría)	1112	»
Goor (Transilvania)	1700	»
Bjelasnica (Bosnia)	2067	»
Erkvice (Dalmacia)	1097	»
Goli Brh (Dalmacia)	1311	»
Rumania		
Sinaia	860	»
Bulgaria		
Petrovhan (Balkanes orientales)	1400	»
Witoscha	2385	»
Servia		
Soeti Nicola (Balkanes)	1440	»
Italia		
Etna	2942	»
Monte Vergine (Camp.)	1377	»
Cimone (Emilia)	2162	»
Sato Stefano d' Aveto	1010	»
Moncenisco	1930	»
Colle Waldobbia	2548	»
Monte Rosa	4560	»
Montespluga	1904	»
Valcava	1250	»
Suiza		
Julier	2243	»
Bernhardin	2070	»
San Gotardo	2114	»
Monte Generoso	1610	»
Grächen bei Visp	1632	»
Gran San Bernardo	2475	»
Les Avants sur Montreux	978	»
Rochers di Naye	1977	»
Chaumont	1178	»
St. Beatenberg	1150	»
Pilatus-Culm	2067	»
Rigi-Culm	1787	»
Säntis	2500	»
España		
Escorial	1027	»
Pico de Teide (Canarias)	2000	»
Portugal		
Serra da Estrella	1441	»
Francia		
Pic du Midi (Pirineos)	2859	»
Gavarnie	1357	»
Aigonal	1554	»
Puy de Dôme	1467	»
Mt. Bentoux	1900	»
Mont Monnier	2740	»
Grands Monlets	3021	»
Bosses (Montblanc)	4359	»
Ballon de Servance (Vosgos)	1216	»
Noruega		
Röros	630	»
Jerkinn bei Dovre	959	»
Kongens Grube	856	»
Suecia		
Portitjokko (Laponia)	1850	metros
Rusia		
Sarykamych (gob. de Tiflis)	2190	»
Alexandropol (gob. de Tiflis)	1523	»
Kobi (gob. de Tiflis)	1997	»
Mlety (gob. de Tiflis)	1470	»
Schuscha (gob. de Tiflis)	1368	»
ASIA		
Palestina		
Jerusalén	790	»
India		
Quetta (Beluch.)	1677	»
Leh (Pandjab)	3505	»
Para Tchinar (Pandjab)	1830	»
Murri (Pandjab)	1930	»
Simlah (prov. del NO.)	2201	»
Dchakatra	2140	»
Mussuri	2043	»
Ranikhet	1850	»
Yatung (Bengala)	3194	»
Dardchiling (Bengala)	2407	»
Mount Abu (prov. Central)	1201	»
Pachmarhi	1075	»
Wellington (prov. del S.)	1890	»
Kodaikanal	2340	»
Japón		
Tsukuba (Tokío)	876	»
Java		
Tosari	1777	»
Australia		
Armidale	1016	»
Kiandra	1414	»
Mount Victoria	1064	»
Mt. Kosciuszko	2235	»
Mt. Sant Bernardo	1542	»
Mt. Wellington	1270	»
ÁFRICA		
Tananarivo	1360	»
Kwai (Africa alemana)	1608	»
St. Helena	538	»
Buca (Camerón)	970	»
Fort National (Argel)	916	»
AMÉRICA		
Del Norte		
Blue Hill (Boston)	194	»
Mt. Wáshington	1918	»
Mt. Yamalpais	724	»
Oaxaca (Méjico)	1574	»
Quezaltenango (Guatemala)	2350	»
Camp-Jacob (Guadalupe)	533	»
Del Sur		
Quito	2855	»
Arequipa	2600	»
Mt. Misti (Perú)	5850	»
Challa (isla Titicaca)	3840	»
Mine Huaina (Bolivia)	4920	»

Hay, además, estaciones de observación en torres particulares, que atendidas sus condiciones, tienen

el carácter de estaciones de altura, entre las cuales merecen citarse:

	Altura sobre el pavimento de la calle	Altura sobre el mar
Torre St. Jacques, de París . . .	52	82
Catedral de Estrasburgo.	136	280
Catedral de Ulm.	145	624
Torre Eiffel.	302	332

3. — Aerología

El nombre Aerología para designar el estudio de las capas superiores de la atmósfera, procede de Köppen. Antes de 1914 habíase logrado implantar un servicio aerológico internacional, á base de las instrucciones emanadas de los Institutos erigidos á este fin. El más importante es el de Lindenberg, en Alemania, siendo de citar el de Trappes, en Francia; el Pawlowsk, en Rusia; Blue Hill, en los Estados Unidos, etc. Mediante expediciones en buques se han hecho estudios especiales de las capas superiores atmosféricas en el Atlántico, Indico y Pacífico, así como en el Mediterráneo. La Aerología se vale en sus métodos de trabajo de globos cautivos, globos tripulados y globos libres, provistos de aparatos registradores (globos-sondas) ó sin ellos (globos pilotos). así como cometas sistema Hargrave con 3 á 10 m.² de superficie de sustentación. Los globos-sondas suelen ser de goma, que ascienden hasta que revientan ó se hacen porosos al aire. Al descender, un paracaídas evita que el descenso sea excesivamente rápido, lo que puede lograrse también con otro globo. A veces ascienden sin paracaídas ni globo de caída en aparatos registradores especiales, y se sigue la dirección que tienen mediante teodolitos apropiados de gran campo y rápido movimiento (fig. 37). Se supone que la velocidad ascensional es constante, y en tal caso, por la simple observación con el teodolito, así como el valor del tiempo y la fuerza ascensional medida en una balanza, se viene en conocimiento de la dirección y magnitud de los vientos. Todos los meses, en un día determinado, se efectúan ascensos de globos ó cometas. Durante cuatro días consecutivos al año se efectúan series de lanzamientos. Las observaciones han venido á comprobar que á partir de la superficie de la tierra la temperatura disminuye gradualmente hasta llegar á la capa de inversión que tiene unos 2 kms. de altura, llamada también capa isoterma, en la que la temperatura no disminuye, sino que más bien aumenta ligeramente. Esta zona isoterma en los trópicos se eleva á 15 kms. y en las zonas árticas á 7. De esto se deduce que á la altura de 7 á 8 kms. la distribución de la temperatura paralelamente á la tierra es inversa á la que se observa en la superficie de ésta. En las masas que hay debajo de la zona hay capas con perturbaciones de temperatura y cambios de viento, cuya influencia, en el tiempo de las capas inferiores, es de mucha importancia. Gracias á la Aerología ha sido posible el estudio del régimen de los alisios en las altas regiones de la atmósfera.

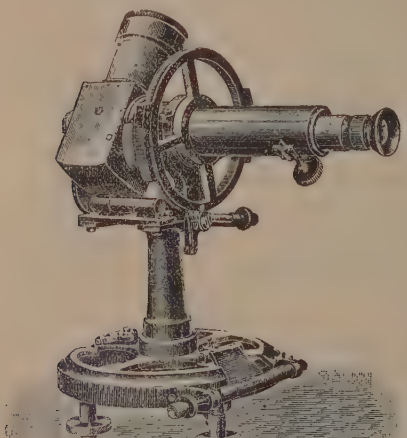

Fig. 37

Teodolito Quervain para observaciones de aerología

Las estaciones aerológicas se encuentran, además de Europa, en regiones de especial interés meteorológico; así, por ejemplo, en el pico de Teide, á 2400 metros, propia para el estudio de los alisios, hubo la estación denominada de Las Cañadas; en Heluan en el Alto Egipto, en Samoa. Además de estos observatorios, se organizan expediciones, como la de Victoria Nyansa, en Africa; la de Groenlandia, etc. La expedición de Africa observó la temperatura de —84° á 19500 m. de altura.

Se distinguen en la atmósfera la tropoesfera, que abarca hasta una altura de 11 kms., en la que tienen lugar los movimientos de convección, y la estratoesfera con capas de temperatura uniforme y estratificada. El límite entre ambas lo forma la zona isoterma, cuya temperatura puede valuarse en —60°. Las observaciones aerológicas se estiman de gran valor para los servicios de aeronáutica.

El estudio de los alisios ha podido progresar muchísimo con las observaciones aerológicas. Los vientos regulares entre 5 y 35° de latitud, no alcanzan más que alturas de 1000 á 3000 m. (raramente 4000). Encima se presenta una zona de vientos desordenados muy variable, la cual alcanza algunos kilómetros. Sobre ésta, y ya empezando á veces á los 4 kms., se encuentra una zona de contraalisios del SW., aunque irregular.

4. — Bibliografía

Kamtz, *Lehrbuch d. Meteorologie* (Halle, 1836); Schmidt, *Lehrbuch d. Meteorologie* (Leipzig, 1860); Sprung, *Meteorologie* (Hamburgo, 1885); Mohn, *Grundzüge d. Meteorologie* (Berlín, 1898): Klein, *Allgemeine Witterungskunde* (Leipzig, 1905); Hornberger. *Grundriss d. Meteorologie u. Klimatologie* (Berlín, 1891); Bernstein, *Leitfaden d. Weterkunde* (Brunswick, 1906); Hann. *Die Erde als Ganzes, ihre Atmosphere u. Hydrosphäre* (Viena., 1896); Trabert, *Meteorologie u. Klimatologie* (1905); Angot, *Traité élémentaire de Météorologie* (París, 1899): Davis, *Elementary Meteorology* (Boston, 1894); Bebber, *Hygienische Meteorologie* (Stuttgart, 1895); Hellmann, *Repertorium d. Deutschen Meteorologie* (Leipzig, 1883); Hann, *Atlas der Meteorologie* (Gotha, 1887); Buchar, *Atlas of Meteorology* (Edimburgo); Hann, *Handbuch d. Klimatologie* (Stuttgart, 1908); Faye, *Etude sur les tempêtes* (París, 1897);

Ferrel, *A popular treatise of the winds* (Londres, 1889); Hann, *Meteorologie,* en *Handbuch der Physik de Müller Pouillet* (Brunswick, 1907); Hildebrandson, *Les bases actuelles de la Météorologie Dynamique* (París, 1907); Reye, *Die Wirbelstürme* (Hannóver, 1872); Traberg, *Meteorologie* (Leipzig, 1905); Trabert, *Lehrbuch der Kosmischen Physik* (Leipzig, 1911); Arrhénius, *Lehrbuch der Kosmischen Physik* (Leipzig, 1903); Exner y Trabert, *Dynamische Meteorologie* (Leipzig, 1912, Enciclopedia Teubner); Cleveland Abbe, artículo *Meteorology*. de la Enciclopedia Británica; Cleveland Abbe. *Meteorological apparatus and Methods N. York;* Angot, *Instructions météorologiques* (París, 1911); Wegener, *Thermodynamik der Atmosphäre* (Leipzig, 1911); Bornstein, *Wetterkunde* (Brunswick, 1906); Bigelow, *Atmospheric circulation and radiation* (Nueva York, 1915); Bjesknes, *Dynamische Meteorologie und Hydrographie;* Gilbert, *Nouvelle méthode de la prévision du temps* (París, 1909); Cirera, *La previsión del tiempo* (Barcelona, 1912); Algué, *The Ciclones of the far East* (Manila, 1904); Correa, *Tratado de Meteorología* (Madrid, 1909); Arcimis, *Meteorología* (M. Soler); Blanco, *Hidrometeorología castellana* (Valladolid, 1905); Terry, *Meteorología náutica* (Ferrol, 1899); Rodríguez de Padra, *Meteorología dinámica* (Madrid, 1902); Klein, *Météorologie agricole* (París, 1912); Patxot, *Meteorología catalana* (Barcelona, 1905).

Publicaciones periódicas: *Zeitschrift d. osterreichischen Gesellschaft d. Meteorologie* (Viena), *Meteorologische Zeitschrift* (Berlín), *Das Wetter* (Brunswick), *Annalen d. Hydrographie u. maritimen Meteorologie* (Berlín), *Ciel et Terre* (Bruselas), *Quarterly Journal of the Royal Meteorological Society* (Londres), *Symon's Monthly Meteorological Magazine* (Londres), *Journal of the Scottisch Meteorological Society* (Edimburgo), *Meteorologitsscheski Wjestnik* (Petrogrado), *Atmosphaera* (Budapest), *American Meteorological Journal* (Boston), *Monthly Weather Review* (Wáshington), *Abhandlungen d. Königlich Preussischen Meteorologischen Instituts* (Berlín), *Aus dem Archiv d. Deutschen Seewarte* (Hamburgo), *Repertorium f. Meteorologie* (Petrogrado), *Terrestrial Magnetism and atmospherie Electricity, Phylippine Weather Bureau, Monthly test of publication of Meteorology. Estados Unidos, departamento de Agricultura;* Vicent, *Annuaire Météorologique 1905* (Bruselas); Talman, *Meteorological Books* (Wáshington, 1909); *Anuario del Observatorio Central Meteorológico; Atlas of Meteorology,* de Bartolomew; los abstractos de la *Physical Review, Science Abstracts y Fortschritte, de Physik.* y *Beiblätter de Pogendorff* contienen excelente material bibliográfico y de revistas; *Atlas des nuages* (Paris, 1896), Dionisio Puig, *Dinámica atmosférica y Barométrica de Europa* (Barcelona, 1913).

Meteorología. *Hig.* V. Aire, Atmósfera, Clima, Viento, Lluvia, etc.

METEOROLÓGICO, CA. (Etim.—Del griego *meteorologikós.*) adj. Perteneciente ó relativo á la meteorología y á los meteoros.

Meteorológica (Astrología). *Cienc. ocult.* Véase Astrología.

Meteorológicas (Observaciones). *Meteor.* Las que hacen los físicos en la atmósfera, notando las alteraciones que en ella ocurren.

Meteorológicas (Tablas). *Meteor.* Aquellas en que se inscriben las observaciones meteorológicas.

Meteorológicos (Instrumentos). *Meteor.* Los que sirven para conocer el estado de la atmósfera: tales como el termómetro, el barómetro, etc. V. estas palabras, así como Meteorología.

METEOROLOGISTA. com. Persona que profesa la meteorología ó en ella tiene especiales conocimientos.

METEORÓLOGO, GA. m. y f. Persona que profesa la meteorología ó que tiene en ella especiales conocimientos.

Meteorólogos (Cuerpo de). *Der.* Para el servicio del Observatorio central meteorológico de Madrid y demás centros oficiales de la Península, fué creado, sobre la base del ayudante y auxiliares de aquél, un Cuerpo de meteorólogos, por R. D. de 7 de Febrero de 1911. Consta este cuerpo de dos categorías: *meteorólogos* y *auxiliares de meteorología.* El ingreso se verifica por la categoría de auxiliar, con el sueldo anual de 1,500 pesetas, cubriéndose las vacantes por concurso entre topógrafos auxiliares de geografía, y por oposición libre las que resulten desiertas en el concurso. Para tomar parte en las oposiciones se necesita: ser español, mayor de diez y seis años y menor de treinta, no tener impedimento físico para ejercer el cargo ni estar inhabilitado para cargos públicos y efectuar ejercicios teóricos y prácticos sobre las siguientes materias: gramática castellana, lectura y traducción del francés, geografía general y especial de España, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, cálculo logarítmico y trigonométrico, física elemental, elementos de meteorología y dibujo. El ascenso de auxiliar á meteorólogo puede obtenerse, después de llevar cinco años de servicio activo como auxiliar, presentando: 1.° certificado de haber aprobado en la Facultad de Ciencias de una universidad oficial las asignaturas de primero y segundo curso de análisis matemático, geometría analítica, cálculo infinitesimal, mecánica racional, física general, química general y cosmografía y física del globo, y 2.° informe favorable del jefe del Observatorio que acredite que el auxiliar posee los conocimientos teóricos y prácticos de meteorología general y aplicada á la península Ibérica. Los meteorólogos disfrutan un sueldo de 2,500 pesetas como mínimo, pudiendo alcanzar 10,000 pesetas. Tanto los auxiliares como los meteorólogos tienen premios de constancia de 500 pesetas cada cinco años, que se reducen á tres años para los que sirven en Canarias (servicio que es obligatorio para los individuos del Cuerpo, cuando no hayan voluntarios). Además, en los trabajos de campo é inspecciones disfrutan una indemnización de 7 pesetas en la Península y Baleares y 12'50 pesetas en Africa. Los ascensos se confieren por antigüedad.

En todo lo referente á disciplina del cuerpo, rige el Reglamento de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico de 22 de Diciembre de 1911. V. Instituto Geográfico y Estadístico.

METEOROMANCIA. f. Arte de adivinar por la inspección ú observación de los meteoros, y especialmente de los truenos y relámpagos. ‖ La adivinación hecha por este medio.

Meteoromancia. *Etnogr.* é *Hist. ant.* En los pueblos de cultura inferior y en muchos de la antigüedad, los fenómenos meteorológicos son considerados como manifestaciones de la actividad de los dioses, puesto que éstos, en general, habitaban los espacios llamados celestes, considerándose que si la posición de los astros, planetas y estrellas, que en la mayoría de los casos se confunden, pueden indicar

el porvenir de las naciones y de los individuos (astrología propiamente dicha), también el trueno, el relámpago ó las estrellas errantes sirven de presagio y por ellos es posible llegar á conocer hechos y propiedades muy difícil de determinar con el solo auxilio de los medios terrestres. Naturalmente, la variedad y precisión de los presagios (partiendo siempre, por supuesto, de los puntos de vista particulares de cada pueblo) dependen en gran manera de los adelantos de la ciencia astronómica y meteorológica, del conocimiento, más ó menos exacto, que se tiene de la naturaleza y de las mutuas relaciones de ciertos fenómenos naturales (lluvias, pedriscos, vientos huracanados, etc.), no siendo, por tanto, extraño que entre las agrupaciones llamadas salvajes, cuya ciencia ó, mejor dicho, seudociencia queda reducida á un conjunto de fórmulas mágicas, la meteoromancia consista sencillamente en la observación de los mencionados fenómenos, que se procura relacionar con acontecimientos ó hechos casuales pasados (por ejemplo, el coincidir un trueno con la muerte repentina de un hombre, ó una estrella errante con el feliz desenlace de un combate), cuidándose los magos y los hechiceros de elevar los casos particulares á leyes generales que se imponen por el temor supersticioso que aquellas profesiones llevan consigo.

La asimilación de determinados fenómenos meteorológicos con la divinidad es muy frecuente, y hasta si se quiere indispensable para justificar las propiedades de ciertos fenómenos de la Naturaleza. Los cafres creen, por ejemplo, que el rayo es gobernado ó contiene el espíritu del *umshologu* ó jefe más respetado, por cuyo motivo cuando una persona muere á consecuencia del rayo, está prohibido lamentarse ó llorar, pues se considera que el gran caudillo necesita sus servicios en la otra vida (véase Warner, *Compendium of kafirlaws and customs*, páginas 86 y siguientes, 1866). Los hos del Tagoland (Africa Occidental) distinguen dos deidades del rayo, un dios Sogble y una diosa Sodza, que son marido y mujer y se comunican por medio del trueno. A la diosa se la llama *madre de los hombres y de las bestias*, y con otros epítetos que parecen indicar su confusión con la lluvia, y al igual que Parjanya, el dios del trueno indo, Sodza ahuyenta los malos espíritus y ampara á los niños (V. Spieth, *Die Ewe-Stämme*, págs. 424 á 427, Berlín, 1906). También los indios andinos que viven en las cercanías del lago Titicaca, creen en la existencia de un dios del trueno llamado Con ó Cun, al cual llaman el *señor ó padre* de las montañas, *Ccollo-auqui*. Su pájaro favorito era el cóndor, y á él se acudía cuando las plantas languidecían por falta de agua, apareciendo aquí notoria la relación entre el trueno y la lluvia. En nuestros días ha quedado plenamente averiguado que los sirios adoraban como una de las divinidades más notables á Hadad, el dios del trueno, pues entre las ruinas del antiguo santuario levantado al sol en Baalbec (Heliópolis) se ha encontrado una estatua de aquel dios con el simbólico rayo y espigas de trigo en la mano izquierda, y en otra, descubierta en Zenjirli (N. de Siria), aparece como un viejo barbudo y ostentando símbolos parecidos (V. Baethgen, *Beiträge zur semitischen Religionsgeschichte*, págs. 66 á 68, Berlín, 1908). Como emblema del rayo y del trueno, adoraron los asirios y los babilonios un dios llamado Adad. En un relieve asirio se le representa como un hombre barbudo envuelto en una túnica corta, llevando en la cabeza un sombrero con dos pares de espigas (símbolo de la lluvia y de la fertilidad tan conexionados con el trueno, precursor de aquélla), un hacha en la mano derecha y el rayo en la izquierda (V. Jastrow, *Die Religion Babyloniens und Assyriens*, vol. I, págs. 140 á 150, Giessen, 1905-12). Para más detalles, V. Rayo. *Mit.*, y Trueno. *Mit.*

Del hecho de asimilar algunos fenómenos naturales con otras tantas divinidades, á la aceptación de los presagios que emanan de las nubes, las estrellas errantes, el trueno, el rayo, etc., media un solo paso, pues si en ellos mora un espíritu superior que conoce al porvenir, es indudable que también puede darlo á conocer á los hombres con el auxilio de ciertos signos. Los presagios mediante las estrellas errantes son muy frecuentes entre los pueblos salvajes y hasta entre los que ya han alcanzado un cierto desarrollo cultural, como los griegos. Los indígenas que moran en los alrededores del río Tully (Queensland) sostienen que las estrellas errantes son chispas desprendidas de los espíritus de los enemigos muertos, y cuando ven algunas de aquellas estrellas atravesando la atmósfera, lo consideran como una señal de que el enemigo se acerca, y hacen cuanto ruido pueden para que el espíritu cambie de camino (véase Roth, en *Nort Queensland Bulletin*, núm. 5, página 8, Brisbane, 1903). En la tribu kaitish (Australia Central) la dirección de una estrella errante señala el lugar dónde se encuentra el que ha matado á un compañero valiéndose de artes mágicas. Cuando los indígenas de aquella tribu creen que alguien ha muerto víctima de aquellas malas artes, esperan el paso de una estrella y marchan en la dirección por ella indicada, matando al hombre que encuentran allí donde suponen ha caído (V. Spencer y Gillen, *Northern tribes of central Australia*, pág. 627, Londres, 1908). De los bororos del Brasil Central, cuenta von den Steinen, en su libro *Unter den Naturvölkern Zentral-Brasiliens*, págs. 514 y siguientes (Berlín, 1894), que la caída de una estrella errante les causa un tremendo pánico, pues creen que encarna el espíritu de un médico famoso que anuncia hambres y otras calamidades. La aparición de la estrella es recibida con gritos estentóreos, mientras todos los individuos de la tribu producen un ruido infernal, encienden millares de hogueras y dos hechiceros embadurnados con una substancia encarnada soplan y escupen con todas sus fuerzas hacia la región celeste en donde ha aparecido el meteoro, estando seguros de que después de todo este ruido y de estas imprecaciones mágicas la estrella cambiará de dirección y llevará los malos presagios á otras tierras. Entre los indígenas de las islas Laughlan la aparición de un meteoro causa la mayor inquietud, pues creen que señala la llegada de alguna de las viejas que habitan en la luna, cuya visita se considera siempre como nefasta. En la India védica los meteoros eran tenidos como una encarnación de los demonios, pudiéndose señalar todavía en nuestros días supersticiones parecidas en casi todas las comarcas indias no sometidas á la influencia de la administración inglesa. Los mahometanos suponen que las estrellas errantes son demonios ó *djins* que han intentado escalar el cielo y han sido rechazados á pedradas por los ángeles. Cuando un verdadero creyente ve una de estas estrellas, debe decir: «Dios me ampare contra este demonio apedreado» (V. Budgett, *The moors*, pág. 353, Londres, 1902).

En los tiempos clásicos eran observados el rayo, los movimientos de los vientos y de las nubes, los cometas, los bólidos y el fuego de San Telmo. Después se agregó á estos fenómenos las erupciones volcánicas y los terremotos, como manifestaciones de las divinidades ctonianas. Los griegos, de espíritu observador, distinguieron bien pronto las previsiones meteorológicas contrastadas por la experiencia y fundaron una ciencia, la *prognóstica,* que dejó poco campo á la adivinación, pero que luego en Etruria adquirió gran desarrollo. El significado de los fenómenos que pertenecían á los espacios celestes dependía de la posición del observador, por lo que éste dividía imaginariamente el espacio en regiones, haciendo un *templo* ó sea un espacio orientado, limitado y dividido según un sistema cuyas reglas, dictadas por la tradición, se suponían producto de un convenio con los dioses. Los libros rituales de los adivinos etruscos explicaban el modo de formar estos templos, de fundar una ciudad ó un campamento, consagrar santuarios y altares, dividir un pueblo en secciones, etc. Por medio del lituo ó bastón augural, el adivino etrusco dividía el campo celeste por dos líneas imaginarias que se cruzaban sobre su cabeza en ángulo recto: el *cardo*, en dirección del Meridiano y el *decimanus* que le cruza, dando origen á un lado derecho y á otro izquierdo; á una parte anterior y otra posterior. De la actitud del observador dependía, por tanto, la disposición del templo, asignándose al N. el asiento de los dioses. La parte meridional del templo se llamaba *antica,* la septentrional *postica,* la parte oriental *sinistra* y la occidental *dextra*. La situación del sacerdote en el templo griego, que se ponía mirando al N., en tanto que en el sistema romano miraba á Oriente, aparte de otro sistema según el cual miraba á Occidente, ha dado lugar á confusiones, pero lo principal es que el templo etrusco se orientaba al N. y el templo romano al E. Los fenómenos más observados eran el relámpago y el trueno, como expresión del lenguaje de Zeus (Júpiter).

Posteriormente se atribuía el lanzamiento del rayo á diversas divinidades, y había rayos diurnos y nocturnos lanzados por Júpiter ó Summano; más tarde se admitió dos divinidades diurnas y dos nocturnas, aceptándose en otra época nueve divinidades fulgurantes, correspondientes á los ocho *axas* del templo y uno al cruzamiento central, aumentándose este número hasta 11, por asignarse tres rayos á Júpiter y luego uno más, con lo que hubo un total de 12. Para conocer la divinidad de la que procedía cada rayo, los arúspices estudiaban la región del cielo de donde salía el relámpago, la hora, la estación, el color de la luz producida y los efectos físicos del rayo, para los que empleaban una clasificación semejante á la usada por los antiguos naturalistas. El presagio se deducía de la divinidad que enviaba el rayo, de la dirección en la caída y de las demás circunstancias externas. Cuando el rayo caía en un lugar determinado, como, por ejemplo, el palacio del soberano ó el sitio de reunión de la asamblea popular, era presagio de una revolución; si en una puerta de la ciudad, ésta estaba en peligro, y si en un templo ó una estatua, era necesario fijarse á quién estaban dedicados estos monumentos. Por medio del rayo se explicaba lo pasado, lo presente y lo porvenir; en la caída del rayo el lado derecho era el favorable, pero sólo se consideraba como un presagio accidental. Los *pythaistas* atenienses, tres meses antes de salir las procesiones sagradas para Delfos, se colocaban en el altar de Zeus Fulgurante *(astrapalos)* y observaban el cielo durante tres días y tres noches cada mes. En Esparta cada nueve años, según Plutarco, los éforos se dedicaban á observar el cielo durante una noche clara pero sin luna, y si veían una estrella errante hacían el proceso de sus reyes, cuando eran presuntos culpables de algún atentado á la divinidad. Entonces se los suspendía en sus funciones hasta que un oráculo de Delfos ó de Olimpia les restituía su autoridad. La adivinación por medio de las nubes ó *nefomancia* fué muy posterior á la del trueno y del rayo, así como la *brecomancia* ó adivinación por medio de la lluvia; la *anemoscopia,* observación de los vientos; la *aleomancia* ó adivinación por el giro que tomaban las hojas al ser impelidas por el viento. La meteoromancia ha influído, aunque poco, en la mántica, pero no puede competir con la magia, que tiene la pretensión de dominar las grandes fuerzas materiales. En el arte fulgural se comprendía la expiación de los rayos, y todo lugar ú objeto herido por el fuego celeste debía ser consagrado, y si era de reducidas proporciones, enterrado; el lugar donde caía un rayo debía ser cercado *(bideutal, puteal)* y allí no se permitía á nadie la entrada. Los árboles hendidos por el rayo eran considerados como funestos. A esta clase de ritos se refieren los de la conjuración de los rayos. Para evitarla y desagraviar á la divinidad que los enviaba se le dedicaban sacrificios de ovejas.

METEOROMÁNTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la meteoromancia. ‖ m. y f. Persona que la ejerce.

METEORONOMÍA. f. *Fís.* Tratado de las leyes á que está sometida la manifestación de los meteoros.

METEORONÓMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la meteoronomía.

METEOROS (Monasterios de los). *Hist. ecl.* Así se llaman, por la pintoresca disposición de las rocas en que están situados unos edificios monacales de Tesalia, en el lado N. del valle Peneio, á cosa de 30 kms. del NE. de Trikkala y cerca de la villa de Kalabaka, la antigua Eginio, y la Stagus ó Stagoi de la Edad Media. Desde la cordillera Cambunia, se desprenden en dirección S. hacia la llanura dos masas de rocas, con columnas superpuestas de 26 á 92 m. de a., y formadas por conglomerados terciarios de gneis, esquistos y sienita de variados y vivos colores. Sólo se sube á ellos por escaleras de cuerda que se manejan desde la cumbre con ayuda de argüeas. También hay en las rocas unos escalones perpendiculares de dificilísimo acceso. Son de la segunda mitad del siglo XIV. y se atribuyen á monjes que huían de las bandas de salteadores que infestaban el país. Figuraron como Padres de los monjes allí retirados, Nilo, Atanasio Meteorites y Joasaph. Estos monasterios, poblados actualmente por un centenar de griegos ortodoxos, han quedado reducidos á siete, habiendo sido en algún tiempo hasta 24. La visita al monasterio llamado de San Esteban resulta aún interesante. La iglesia del monasterio grande ó Meteorón es una de las más bellas y grandes de Grecia, y data de 1388. Cada uno de ellos tenía una iglesia de estilo bizantino. El trabajo literario de aquellos solitarios, de mucho interés para la historia de la iglesia griega, que quedaba en multitud de manuscritos, fué trasladado á la biblioteca de Atenas á fines del siglo pasado.

Convento de Meteoros. (Tesalia)

Bibliogr. Heuzey Leon, *Les convents des Météores en Thessalie d'après un manuscrit grec,* en *Revue Archéologique* (1864); R. Curzon, *Visite to the Monasteries in the Levant* (1881); *Penny mag.* (1842).

METEOROSCOPIA. f. *Fis.* Estudio de los meteoros.

METEOROSCÓPICO, CA. (Etim. — Del gr. *metéoros,* meteoro, y *scopeo,* examinar.) adj. Perteneciente ó relativo á la meteoroscopia.

METEOROSCOPIO. m. Nombre antiguo del astrolabio. ‖ Instrumento que sirve para hacer observaciones meteorológicas.

METEPEC. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Méjico. Se forma de varios arroyos procedentes del monte Xinantecatl y baña la villa de su nombre. ‖ Mun. y villa del Est. de Méjico, dist. de Toluca, de cuya cap. dista 7 kms., sit. bajo los 19° 16′ 35″ N. y 0° 31′ O. de Méjico, á 2.148 m. s. n. m. Clima frío. Cuenta 14,000 h., de los que 6,000 corresponden á su cab. que se llama también Metepec. El municipio comprende 8 poblaciones y 17 haciendas, ocupa parte del valle de Toluca, y produce maíz, trigo, cebada, fríjoles y pulque. Est. f. c. Su fundación data de 1519, y la villa celebra periódicamente fiestas muy concurridas. Tiene tal título desde 1848. ‖ Mun. del Est. de Hidalgo, dist. de Tulancingo, de cuya cap. dista 19 kms. Clima frío. Cuenta 5,200 h.; su cab. lleva igual nombre y tiene 1,000 h. Est. f. c.

Metepec (Santa María de). *Geog.* Agencia, mun. y pueblo de Méjico. Est. de Oaxaca, dist. de Villa Alta, de cuya capital dista 41 kms., sit. á 2,880 metros s. n. m., bajo los 17° 20′ N. y 3° 11′ E. de Méjico. Clima frío y 120 h.

METER. 1.ª acep. F. Mettre, introduire. — It. Mettere. — In. To put. — A. Legen, setzen. — P. Metter. — C. Posar, ficar. — E. Meti, loki. (Etim. — Del lat. *mittere.*) v. a. Encerrar, introducir ó incluir una cosa dentro de otra ó en alguna parte. U. t. c. r. ‖ Introducir algún género haciendo fraude á las rentas públicas. ‖ Tratándose de chismes, enredos, etc., promoverlos ó levantarlos. ‖ Con voces como *miedo, ruido,* etc., ocasionar. ‖ Inducir ó mover á uno á un fin. *Le* metió *en este negocio, en el cuento.* ‖ En el juego del hombre, atravesar triunfo. Metió *la malilla.* ‖ En cualquier juego, poner el dinero que se ha de jugar ó atravesarlo á la suerte. ‖ Embeber ó encoger en las costuras de una prenda de ropa la tela que sobra, por si en adelante hubiera necesidad de ensancharla ó alargarla. ‖ Con las palabras *memorial, solicitud,* etc., presentarlos. ‖ Engañar ó hacer creer una especie falsa. ‖ Estrechar ó apretar las cosas, colocándolas de modo que en poco espacio quepa más de lo que ordinariamente se pone; v. gr., meter *el pan en harina;* meter *letra, renglones.* ‖ Gastar, invertir. ‖ ant. Emplear, destinar, dedicar. ‖ ant. Poner. ‖ v. r. Introducirse en una parte ó en una dependencia sin ser llamado. ‖ Introducirse en el trato y comunicación con una persona, frecuentando su casa y conversación. ‖ Dejarse llevar con pasión de una cosa ó cebarse en ella. Meterse *en los vicios, en enredos, en aventuras.* ‖ Hablando de ríos y arroyos, desembocar ó morir uno en otro ó en el mar. ‖ Arrojarse al contrario ó á los enemigos con las armas en la mano. ‖ En el juego de la cascarela, ceder la polla, conviniéndose á reponerla antes de elegir palo. ‖ Junto con nombres que significan profesión, oficio ó estado, seguirlo. Meterse *fraile, soldado.* ‖ Con la preposición *á* y algunos nombres que significan condición, estado ó profesión, abrazarla, aparentarla ó afectarla uno en su porte. Meterse *á labrador, á caballero.* ‖ Ha-

blando de un cabo, promontorio ó lengua de tierra, ó de una ensenada, introducirse mucho en el mar, ó entrarse éste largo trecho por la tierra.

ESTAR UNO MUY METIDO CON UNA PERSONA. fr. fig. Estar en grande intimidad con ella. || ESTAR UNO MUY METIDO EN UNA COSA. fr. fig. Estar muy empeñado en su logro y consecución. || METE DOS Y SACA CINCO. Acción de meter el ratero dos dedos de la mano en la bolsa ajena para robar. || METER Á UNO CON OTRO. fr. Ponerle en su compañía para que le ayude en el desempeño de sus obligaciones. || METER BAZA. fr. Principiar á hablar el que estaba callado. || METERSE Á JUZGAR, ENSEÑAR, REGENERAR, etcétera, Ó Á JUEZ, MAESTRO, REGENERADOR, etc. fr. Arrogarse alguna capacidad ó facultades que no se tienen. || METERSE DE... *Amér.* Seguido de nombres que significan profesión, oficio ó estado, entrar en él, abrazarlo. METERSE *de fraile, de soldado.* || METERSE UNO CON OTRO. fr. Darle motivo de inquietud; armarle camorra. || METERSE UNO DONDE NO LE LLAMAN, Ó EN LO QUE NO LE TOCA, Ó EN LO QUE NO LE VA NI LE VIENE. fr. fam. Entremeterse, mezclarse, introducirse en lo que no le incumbe ó no es de su inspección. || METERSE UNO EN SÍ MISMO. fr. fig. Pensar ó meditar por sí solo las cosas, sin darse á partido de pedir consejo ó explicar lo que siente. || METERSE UNO EN TODO. fr. fig. y fam. Introducirse inoportunamente en cualquier negocio, dando su dictamen sin que se le pida. || NO ME METO EN NADA. Expresión con que uno se sincera de que no tiene parte en una cosa cuyas consecuencias teme. || NO SABER UNO DÓNDE METERSE. fr. con que se explica y pondera el gran temor que ocasiona una especie ó acontecimiento.

METER. *Equit.* Usase este verbo en las siguientes frases: *Meter el caballo el pie.* Se dice cuando al tiempo de irle á montar y preparándose el jinete para poner el pie en el estribo, ó teniéndole ya en él, adelanta y levanta aquél el brazo izquierdo, como para defenderse de que le monten. || *Meter el caballo la cadera.* Incurrir en el defecto opuesto al que se llama *huir la cadera.* || *Meter el caballo la espalda.* Caer en el defecto opuesto al de *huir el caballo.* || *Meter los pies el caballo.* Se dice cuando, colocándolos debajo de la grupa, avanza con ellos y no los deja atrás ni los arrastra. || *Meter piernas al caballo.* Ayudarle vigorosamente con las espuelas y los talones, para que parta con prontitud ó para que corra con más velocidad.

METER. *Mar.* Verbo muy empleado en el lenguaje marinero. Hablando de una vela ó de todas las velas significa aferrarlas; así, meter los juanetes significa arriar sus vergas, cargarlos y aferrarlos. || Refiriéndose al timón ó á su caña de gobierno, es girarlo. || *Meter en viento ó en vela.* Cuando un barco de vela está en facha ó con las velas tocando, es maniobrar para que el viento incida por la cara de popa de dichas velas. || *Meter á estribor, babor, de arribada ó de orzada.* Hacer girar al buque hacia estribor, babor, de arribada ó de orzada. || *Meter á una banda.* Girar hacia esa banda. || *Meter mar.* Entrar á bordo las olas. || *Meter hasta las cintas.* Escorar un buque mucho. || *Meter en facha.* Fachear. || *Meterse á la mar.* Enmararse, engolfarse.

METER CLAROS. *Pint.* Poner los claros en una pintura en el sitio correspondiente. || *Meter color,* ó *de color.* Sentar los colores y tintas en un dibujo. || *Meter tintas.* Colocar las tintas en donde corresponda.

METER EN PUNTOS. *Escul.* Desbastar la piedra ó madera hasta llegar á la profundidad adonde han de corresponder los miembros principales ó los ropajes de una estatua ó relieve.

METERSE CON LOS TOROS. *Taurom.* Tratándose de los picadores, significa que se colocan bien para la suerte y castigan en corto; de los banderilleros se dice cuando entran en el terreno del toro y le clavan los rehiletes al tiempo de humillar, aproximándose más de lo ordinario al cuerpo de la res. Respecto á los matadores, es meterse bien en el centro de la suerte, ciñéndose mucho lo mismo al dar los pases que la estocada. Aplícase también al diestro que capea en corto y muy ceñido.

METERCOSA. *Geog. ant.* Pobl. de la España romana, en la Carpetania, el punto fijo de cuyo emplazamiento se ignora, pero que debió encontrarse no lejos de Toledo. Por ella pasaba la calzada romana de Toledo á Mérida. También se llamó Mentercosa y está citada por Tolomeo.

METEREN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Hazebrouck, cant. SO. de Bailleul; 900 h. (2,300 con el mun.).

METEREN (MANUEL). *Biog.* Escritor holandés, n. en Amberes y m. en Londres (1535–1612); dedicado al comercio, trasladóse en 1550 á Londres, en donde sucesivamente fué prosperando hasta llegar á ser el representante más poderoso del comercio holandés, especialmente del de Amberes. Escribió: *Belgische ofte Nederlantsche,* historia (1.ª ed., 1596, en alemán y en latín; 2.ª ed., 1599, en holandés; las otras ediciones en el siglo XVII, siendo la mejor la de 1614), obra célebre y de gran interés para la época del levantamiento contra los españoles.

METESILLAS. m. fig. Mozo de sacristía.

METESILLAS Y SACAMUERTOS. m. METEMUERTOS.

METEZEAU. *Genealog.* Nombre de una familia de arquitectos franceses. Los individuos más notables de esta familia, fueron: *Clemente Metezeau,* n. en Dreux, donde m. en 1556. En colaboración con Juan Desmoulins construyó el Palacio municipal de su ciudad natal y se supone que comenzó la puerta principal y los campanarios de la iglesia parroquial. || Su hijo, *Teobaldo Metezeau,* n. en Dreux en 1533 y m. en París en 1599. Se cree que en colaboración con Guillermo Marchant y Juan Petit construyó el Puente nuevo de París (1578). También admiten sus biógrafos que ayudó á Filiberto Delorme en la construcción del palacio de las Tullerías. Fué arquitecto de cámara del rey de Francia. || Su hijo, *Luis Metezeau,* n. en Dreux en 1559 y m. en París en 1615. Se le atribuye la construcción de una parte de la gran galería del Louvre. Fué arquitecto de cámara de Enrique IV y de Luis XIII. || *Clemente (II) Metezeau,* hijo de Teobaldo, y hermano de Luis, n. en Dreux en 1581 y m. en París en 1652. Proyectó el dique de La Rochela y la iglesia de los Padres del Oratorio de París. Fué arquitecto de cámara de Luis XIII.

METEZEAU (PABLO). *Biog.* Teólogo francés, n. en Dreux hacia 1582 y m. en Calais en 1632. Siguió la carrera eclesiástica y fué nombrado capellán del rey. Contribuyó á propagar la Congregación del Oratorio, fundando las casas de Tours y Angers. Dejó: *Theologia sacra juxta formam evangelicae praedicationis distributa* (París, 1625), y *L'exercice de l'homme intérieur* (París, 1627).

METFORD (GUILLERMO ELLIS). *Biog.* Ingeniero inglés, n. en Taunton (Somerset) en 1824 y

m. en 1899. Estudió en la escuela de Sherborne; en 1836 obtuvo el título de ingeniero, y por sus relevantes méritos pronto fué elegido miembro de la Institución de Ingenieros Civiles. Se dió á conocer como perfeccionador del fusil Shodty, después inventó la bala hueca para el fusil Edimburg, y más tarde, en 1888, en colaboración con Arrelson Lee, produjo el fusil Lee-Metford.

METGAL. m. ant. MERCAL.

METGE. *Geog.* V. METJE.

METGE (BERNARDO). *Biog.* Literato español del siglo XIV, n. en Barcelona en 1350 (?). Se ha creído durante cierto tiempo que era médico *(metge)*, no sólo por su apellido, que fué tomado como profesión de Bernardo, sino por algunos pasajes de uno de sus poemas. Desde muy joven debió entrar al servicio del príncipe don Juan, hijo de Pedro IV *el Ceremonioso*, pues en 1376 figura ya como perteneciente á la casa real, siendo nombrado en 1380 escribano y notario del Tribunal de Apelaciones del ducado de Gerona. En 1381 escribió el poema *Libre de Fortuna y Prudencia*, editado por primera vez en 1910 por Miquel y Planas, formando parte de las *Obras* de Bernardo METGE, en donde se muestra más filósofo que poeta. En 1382 vuelve junto al príncipe don Juan, y á pesar de los buenos servicios prestados, siendo buena prueba de ello la recompensa de 300 florines de oro que le otorgaron en 1385, fué procesado al año siguiente, debido quizá á las envidias despertadas por el favor de que gozaba en la corte. Por esta época debió empezar la traducción de la novela del Petrarca, *Valter y Griselda*, como muestra del «singular afecto» que por las obras del «laureado poeta» sentía. Al subir al trono en 1387 don Juan I, vuelve Bernardo METGE al servicio del rey y de su esposa doña Violante, llegando entonces á un alto grado el aprecio y favor que los monarcas aragoneses le dispensaron, confirmándole en 1392 el rey don Juan los poderes que en 1380, y como infante, le había otorgado. Según un documento fechado en Valencia el 4 de Diciembre de 1392, METGE ocupaba el cargo de secretario de doña Violante, que en 1393 delegó en él la gestión de sus intereses, con el título de procurador. En 1390 había contraído Bernardo METGE segundas nupcias, y al morir su protector el rey don Juan en 1396, fué procesado de nuevo, sin que se sepan las verdaderas causas de su desgracia. Según dice en el *Somni*, su encarcelamiento no fué *per demèrits que mos perseguidors y envejosos sabessen contra mi... mas per sola iniquitat que m'habien, o per ventura per algún secret juhi de Deu*, y en otro pasaje de la misma obra hace decir á don Juan que los personajes más principales é influyentes de la corte *donaren fama que tu y 'ls altres que vuy sots preses erets homens de vida reprovada, y que haviets dissipat y usurpat mon patrimoni y 'm concellavets falsament*. Además, debió contribuir á su desgracia aquella dama anónima, *que no era pas sa muller*, de la que estuvo enamorado y cuyo desvío le hace prorrumpir en toda clase de improperios. Aquellos años de prisión y adversidad inspiraron la obra más importante de Bernardo METGE, *Lo somni*, que si no fué escrita (1398) en la cárcel, por lo menos allí sintió el autor la necesidad de escribirla. Abatido y sin esperanza alguna, recibe la visita del rey don Juan, acompañado de Orfeo y Tiresias, rodeados de perros y aves de rapiña que ensordecen con sus ladridos y gritos como castigo por haber sido el rey don Juan más aficionado á la caza de lo debido. El rey, al salir del Purgatorio, trae la misión de devolverle la fe acerca del destino del alma humana; Orfeo constituye el elemento pintoresco, y en su relato del descenso á los infiernos sigue á Ovidio en su *Metamorfosis*, y el vidente y adivino Tiresias le abre los ojos acerca de la malicia del sexo femenino y en especial de la dama que le desairó, y, al hablar en contra de las mujeres, se sirve de argumentos que figuran en la célebre obra de Boccaccio titulada *Il corbaccio o il laberintò d'amore*, lo que ha dado pie á ciertos críticos modernos para considerarle injustamente como un simple plagiario, sin tener en cuenta los muchísimos pasajes en que no recuerda á Boccaccio, y prescindiendo de la originalidad demostrada en la composición y en el estilo, que le hace figurar entre los mejores prosistas del período clásico de la literatura catalana. Desde 1403 hasta 1410, vuelto ya al favor real, desempeñó el cargo de secretario del rey don Martín, firmando numerosas comunicaciones de aquella época tan decisiva en la historia del reino de Aragón, documentos que, como dice Milá, «son muestra de la más hermosa prosa catalana, y por el fondo hacen gran honor al redactor y á la cultura de aquella época, que pronto debía concebir la gran idea del parlamento de Caspe». En 1410 se pierden las huellas de METGE, y es de suponer que debió morir en días no lejanos á dicha fecha.

Lo Somni fué editado por primera vez en 1889 por J. M. Guardia, acompañado de un notable prólogo y una esmerada traducción francesa. En 1891 apareció otra edición hecha por Antonio Bulbena, aunque no figura su nombre en la portada; en 1907 Miquel y Planas publicó su edición acompañada de un prólogo en donde figura un estudio de la obra y los datos biográficos que entonces se tenían del autor, y en 1910 publicó el mismo Miquel y Planas las *Obres d'en Bernat Metge*, en donde figuran el *Libre de Mals Amonestaments*, *Libre de Fortuna y Prudencia*, *Historia de Valter y Griselda*, y *Lo Somni*.

La fama que tuvo Bernardo METGE entre sus contemporáneos no se extinguió con el tiempo, pues en el siglo XVI el poeta catalán Pedro Moner compuso en su lengua nativa *L'ànima de Oliver*, imitación del famoso *Somni*.

Al estudiar el sentido filosófico del *Somni*, de Bernardo METGE, hace notar muy oportunamente Miquel y Planas cómo las dudas emanadas del materialismo que invadieron ya el espíritu del autor en otras obras suyas, se manifiestan de un modo abierto y patente en el *Somni*. Aunque METGE se esfuerza en deducir una conclusión ortodoxa del pensamiento capital de su libro, no obstante, el escepticismo no deja de asomar más ó menos veladamente. No hay que olvidar, además, que METGE escribe su libro con intento de vengarse de una mujer de quien había recibido hondos agravios, y esta mujer no era precisamente su esposa, con la que contrajo matrimonio en 1390, no siendo tampoco imposible fuese aquella doña Violante de Cardona *(civitatis Valentiae muliere soluta)*, de la que consta que METGE tuvo un hijo, que el rey don Martín en 1402 legitimó á instancias de su madre, pero que METGE siempre se resistió á legitimar.

En la obra del catedrático don Tomás Carreras y Artau, *Etica hispana* (Madrid, 1912), se dedica muy preferente atención al *Somni* de Bernardo METGE. Para el señor Carreras esta obra ofrece un inte-

rés eminentemente ético y, dejando bien sentadas y establecidas sus fuentes literarias y filosóficas, trata la cuestión de la originalidad del *Somni* con unas orientaciones críticas tan profundas como exactas, pero de todo punto necesarias para apreciar el estado moral de la época. Muestra cómo la duda sistemática, que aparece en los capítulos más interesantes del libro, se presenta con formas y caracteres muy parecidos á los que reviste la duda cartesiana, y aunque el alegato en pro de la existencia del libre albedrío parece afirmar la ortodoxia del *Somni*, ésta puede sufrir algún menoscabo con la exposición de las supersticiones fatalistas y de las artes adivinatorias de su época, que sólo pueden tener disculpa en el ambiente social en que METGE vivía, y del que no supo substraerse, ni su regio protector el monarca don Juan I. Forman notable contraste en el *Somni* los argumentos relativos á la inmortalidad del alma y el concepto naturalista de la muerte, expuesto por METGE, como hubiera podido hacerlo seis siglos más tarde el barón d'Holbach, Haeckel ó Büchner.

Las concepciones éticas sobre la mujer expuestas en el *Somni*, revelan además el sentido profundamente antifeminista de la época, que tiene, por otra parte, precedentes y manifestaciones coetáneas dentro y fuera de España. Muchas páginas de Boccaccio, el Aretino, Froissart y Chaucer, comparadas con las de METGE, ofrecen singulares coincidencias. La psicofisiología de la mujer, contenida en el *Somni*, es una verdadera maravilla de observación, tan exacta como maliciosa. Hay también en este libro un verdadero arsenal de datos para estudiar la procacidad y desenvoltura con que son zaheridas las mujeres en aquel siglo, y no pocos para conocer el estado de relajación de las costumbres domésticas en el mismo. El señor Carreras y Artau incluye además como apéndice, un vocabulario ético jurídico del *Somni*.

La crítica contemporánea no se ha mostrado muy benévola con la labor de METGE. Arturo Farinelli en sus *Note sulla fortuna del Corbaccio nella Spagna medievale* (Halle, 1905), compulsando los textos del libro tercero del *Somni*, y el *Corbaccio* de Boccaccio, deduce y prueba que METGE bebió demasiado directamente en el autor italiano. Miquel y Planas hizo notar también (en su *Somni d'en Bernat Metge*, publicado en *Histories d'altre temps*, Barcelona, 1909), que buena parte de los razonamientos del rey don Juan I en favor de la inmortalidad del alma, provenían de las *Tusculanae Disputationes*, de Cicerón, cosa que en el siglo XV también afirmara Fernando Valentí. Don Luis Nicolau, en sus concienzudos estudios sobre METGE, concluye afirmando lo poco consistente que aparece la originalidad del autor del *Somni*. Pero si ésta puede regateársele, no se le pueden negar ni la habilidad en exponer los argumentos, ni la amenidad en desarrollarlos, ni lo castizo é impecable de su estilo.

Actualmente está en publicación una edición crítica de las obras de Bernardo METGE, hecha por el citado don Luis Nicolau por encargo del *Institut d'Estudis Catalans*.

Bibliogr. Además de los prólogos de las ediciones de Guardia (1889) y Miquel y Planas (1907), véanse: Luis Nicolau, *Sobre les fonts catalanes del Tirant lo Blanch* (*Revista de Bibliografia Catalana*, t. V, 1905); *Apunts sobre l'influencia italiana en la prosa catalana, desde Bernat Metge a Francesc Alegre* (*Estudis Universitaris Catalans*, II, 1908); *Del Classicisme a Catalunya: Notes al primer dialeg d'en Bernat Metge* (*Estudis Universitaris Catalans*, III, 1909); Fernando Soldevila, *Documents relatius a Bernat Metge* (*Estudis Universitaris Catalans*, VI, 1912).

METHAMIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. de Carpentras, cant. de Mormoiron, sit. en una colina que se destaca del monte Vaucluse, cerca del Nesque; 660 h. Yacimientos de hulla en explotación.

METHANA. *Geog.* Península de Grecia, en la Argólida. Unida al Peloponeso por un estrecho istmo, avanza hacia el N. en el golfo de Egina. Su forma es triangular, midiendo 10 kms. de long. por 8 de anchura. Constituye una meseta en cuyo centro se eleva el Khelona (740 m.). En su costa occidental se encuentra la bahía de Trezena. Forma parte del distrito ó eparquía de Hydra-Trizinia y tiene dos puertos: Megalochorium y Methana ó Konopitza.

METHA PANNALALJI RAI. *Biog.* Estadista indio, n. en el Estado de Udaipur en 1843. Descendía de una influyente y antigua familia de Bikanir. Entró en la administración cuando apenas contaba quince años, y pronto se abrió camino por su tacto y habilidad. En 1868, el maharana Shambhu Singhji le nombró ministro diputado, y en 1869 oficial del *Mahakmah Rhas* (una suerte de consejo administrativo). En 1874 dejó el cargo y se retiró á Ajmere, donde residió cerca de un año. Durante el tiempo que permaneció apartado de la corte la administración del Estado no marchaba de un modo satisfactorio, y el rai, llamado á Udaipur, volvió á encargarse del gobierno. En 1877 se le concedió el título de *rai* como premio á sus grandes servicios. Desde 1878 ha sido el primer ministro del *Mahakmah Khas*. Todos los oficiales políticos de la residencia de Udaipur tienen al ministro en elevado concepto por los muchos servicios prestados al gobierno británico. Durante la larga enfermedad del último maharana, PANNALALJI condujo habilísimamente los asuntos del Estado. Asimismo ayudó eficazmente al residente en lo relativo á la sucesión, habiendo muerto el maharana intestado. En 1887 recibió las insignias de compañero de la orden del Imperio indio.

METHCA. *Hist. bibl.* Vigésimosegunda estación de los israelitas en el desierto de Sinaí, situada entre Tharé y Hesmona.

METHEG. m. *Filol.* En la gramática hebrea se da este nombre á un acento eufónico que sirve para detener la pronunciación de una vocal de modo que suene separada de la sílaba siguiente.

METHEMERINA. f. *Pat.* Nombre aplicado á la fiebre cotidiana.

METHERIE (JUAN CLAUDIO DE LA). *Biog.* Médico y escritor francés, n. en La Clayette (1743–1817). Dedicado primero á la carrera eclesiástica, estudió en el seminario de Thiers y en la Sorbona, pero más tarde decidió consagrarse á la medicina que ejerció por espacio de cinco años en su ciudad natal. En 1780 se trasladó á París donde entabló estrechas relaciones de amistad con D'Alembert y Diderot, contribuyendo junto con ellos al desarrollo de las ciencias. No obstante su originalidad y el haber expuesto ideas nuevas, muchas de las cuales se han visto confirmadas más tarde por los investigadores modernos, fué muy poco apreciado durante su vida, y aunque perteneció á gran número de corporaciones científicas y fué profesor adjunto del Cole-

gio Real, sus colegas, á excepción de unos pocos, no le consideraron en lo que valía. Colaboró en el *Journal de physique*, y escribió, además: *Essai sur les principes de la philosophie naturelle* (Ginebra, 1778), *Vues physiologiques sur l'organisation animale et végétale* (Amsterdam, 1781), *Essai analytique sur l'air pur et les différents espèces d'air* (París, 1785), *Principes de la philosophie naturelle* (Ginebra, 1787), *Sciagraphie de Bergmann* (1792), *Analyse des travaux sur les sciences naturelles pendant les années 1795-1797, Théorie de la Térre*, en 5 vol. (París, 1797); *De l'homme considéré moralement, de ses moeurs, et de celle des animaux* (París, 1803); *Considérations sur les êtres organisés* (París, 1805), *De la perfectibilité et de la dégénérescence des êtres organisés* (París, 1806), *Leçons de minéralogie données au Collège de France* (París, 1812), y *Leçons de géologie données au Collège de France* (París, 1816).

METHERINGHAM. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Lincoln, en un meandro del Car Dyke, afl. del Witham; 1,900 h.

METHFESSEL (Alberto Teófilo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Stadtilm y m. en Heckenbeek (1785-1869). Discípulo de su padre, hizo tan grandes progresos que á los doce años había compuesto ya muchas piezas. En 1808 fué pensionado por la princesa de Rudolstadt para que terminase sus estudios en Dresde, y en 1810 fué nombrado músico de cámara de la corte de Schwarzburgo, cargo que abandonó en 1815 para fijar su residencia en Brunswick, donde se dedicó á la enseñanza hasta 1822 en que pasó á Hamburgo como director de música y profesor de canto, fundando, además, una sociedad coral que tuvo larga vida. Finalmente, de 1831 á 1842 fué maestro de capilla de la corte de Brunswick. Distinguióse particularmente en la composición de *lieders*, baladas, romanzas y coros, muchos de los cuales se hicieron populares. Dejó también bastantes composiciones para piano, el oratorio *Das befreite Jerusalem* y la ópera *Der Prinz von Basra.* ‖ Su hermano *Federico*, n. y m. en Stadtilm (1771-1807), fué también un compositor distinguido y dejó gran número de obras para canto con acompañamiento de piano ó guitarra.

METHIL. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Fife, parr. de Wemyss, á 1'5 kms. de Leven; 1,200 h. Exportación de hulla.

METHLER. *Geog.* Pobl. de Prusia, regencia de Arnsberg, circ. de Hamm, templo evangélico, minas de hulla; 2,286 h. en 1915.

METHLEY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de York, dist. del West-Riding, á oril. del Aire, afl. del Ouse, brazo del Humber; 4,200 h. (con la parr. ó mun.). Est. de empalme de las l. f. de Leeds á York y de Leeds á Shefield. Posee una iglesia gótica con antiguos monumentos sepulcrales. Cerca de allí, Methley Hall, posesión del conde de Mexborough, construída en parte en el siglo XVI.

METHLICK. *Geog.* Pobl. y parr. de Escocia, condado de Aberdeen, á oril. del Ythan, tributario del mar del Norte; 2,200 h.

METHLOT. *Mús.* Címbalo de estaño usado antiguamente por los hebreos.

METH SALIS MARSCHLINS. *Biog.* Escritora suiza, nacida en Marschlins en 1855. Reside en Italia, y ha escrito: *Donne illustri* (1900), *Gli anni scolari*, y *Aristocratica*, poesías (1902).

METHUEN (Tratado de). *Hist.* Tratado de comercio firmado entre el embajador inglés Methuen, en Lisboa (1703), y el gobierno portugués, según el cual, los géneros de lana de fabricación inglesa que desde 1684 no podían entrar en Portugal, podrían ser admitidos contra pago de la primitiva tarifa de aduana (23 por 100 de su valor); en compensación, los vinos portugueses, al ser exportados á Inglaterra, pagarían una tarifa un tercio inferior á los de origen francés. Consecuencia de ello fué el acaparamiento por Inglaterra del comercio portugués y la ruina de la industria lanera que en otro tiempo había tenido gran florecimiento en Portugal. Este tratado prescribió en 1836.

Bibliogr. Pepper, *Le Portugal, etc., le traité de Méthuen et l'union ibérique* (París, 1879).

Methuen. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, cond. de Essex, á oril. del Spicket. Fab. de calzado y géneros de algodón, yute y lana y sombreros; 11,448 h. en 1910.

Methuen (Baronía de). *Genealog.* El título de barón de Methuen fué creado en 1838 para Pablo Methuen (1779–1849), diputado tory en el Parlamento (1812-19), y luego whig (1833–38). Su padre, Pablo Methuen, era primo y heredero del rico sir Pablo Methuen (1672–1757), político célebre y magnánimo mecenas, el cual fué hijo de Juan Methuen (1650-1706), canciller de Irlanda y embajador en Portugal, que negoció el tratado que lleva su nombre. Al primer barón sucedió en la dignidad nobiliaria Federico Enrique Pablo Methuen (1818–1891) y á éste su propio hijo Pablo (n. en 1845). V. Methuen (Pablo Sandford, lord).

Methuen (Pablo Sandford, lord). *Biog.* General inglés, n. en 1845. Estudió en el Colegio de Eton y ascendió en 1864 á teniente de la guardia escocesa, hizo la campaña de la Costa de Oro (1873–74) y la de los achantis. Después de haber sido agregado militar en Berlín (1877–81), peleó en Egipto (1882), en la Bechuana (1884–85) y en Tioah (1896). En 1898 ascendió á teniente general, y se le confió al año siguiente el mando de una división en la guerra angloboer, con encargo de ocupar Kimberley; á este objeto retrocedió hacia el N. y desalojó á los boers de sus posiciones de Belmont y Graspan el 23 y 25 de Noviembre, pero no habiendo podido forzar el paso del río Modder, sufrió, el 11 de Diciembre, en Magersfonteim, una gran derrota, de la que salió herido. En lo restante de la guerra no hizo acción alguna notable. El 7 de Marzo de 1902 el general boer De La Rey le hizo prisionero en Klerksdorp, pero el 23 de Marzo le dió libertad. De 1904 á 1907 mandó las tropas del distrito oriental de Inglaterra y luego fué nombrado generalísimo de las del Africa del Sur.

Bibliogr. Castell, *With Lord Methuen in South Africa 1900-1901* (Londres, 1906).

METHVEN. *Geog.* Pobl. y parr. de Escocia, condado de Perth, junto á la rib. der. del Almond, afl. del Tay; 2,000 h. Fábs. de tejidos. Es cab. de una l. f. que la une con Perth.

METHWOLD. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Norfolk, junto á la rib. izq. del Wissey ó Stoke, afl. del Ouse de Brandon; 1,500 h.

METHYMNA. *Geog. ant.* C. de la parte N. de la isla de Lesbos, sit. en la costa del golfo Adramiteno. Debió su celebridad á la viticultura. En la guerra del Peloponeso permaneció fiel á Atenas y fué tomada por los espartanos. En 640 era ya sede episcopal y en 1084 fué convertida en metropolitana, categoría que ha conservado en la iglesia llama-

Monedas de Methymna

da ortodoxa, aunque en la católica es sólo archidiócesis titular. Es la actual Molypo.

METHYMNAEUS VATES. *Mit.* Sobrenombre de Arión por ser de Metimna, ciudad de la isla de Lesbos.

METIA, MAKATEA, MATECHIVA, AURORA ó SAN DIEGO. *Geog.* Isla de Oceanía (Polinesia), arch. de Tuamotu, grupo de Palliser, sit. al S. de la de Rangiroo. Tiene unos 22 kms. de perímetro y 70 m. de altura media. En su centro hay una depresión circular que en otro tiempo sería probablemente un lago como los de otras muchas islas de esta parte de Oceanía. Entre los representantes de su flora está el árbol llamado *tamano,* que los indígenas emplean para la construcción de piraguas. Fué descubierta por Roggeween, que le dió el nombre de Aurora. Al NO. de Metia está el islote Cecile, que algunos creen ser el de la Tarde, encontrado también por Roggeween.

METICAL. *Metrol.* Peso antiguo para oro, plata y materias preciosas. En Turquía equivalía á 4'804 gr., en Trípoli á 4'578 y en Túnez á 4'752.

Metical. (Etim.—Del ár. *metcal,* peso de 4,414 miligramos que servía de tipo para la moneda.) m. *Numis.* Moneda de vellón que circuló en España en el siglo XIII. Equivalía á la décima parte de un maravedí burgalés.

METICULOSAMENTE. adv. m. De una manera meticulosa.

METICULOSIDAD. f. Calidad de meticuloso.

METICULOSÍSIMAMENTE. adv. m. superlativo. Muy meticulosamente.

METICULOSÍSIMO, MA. adj. superl. Muy meticuloso.

METICULOSO, SA. (Etim. — Del lat. *meticulosus.*) adj. Medroso (temeroso, pusilánime). ‖ Nimio.

METIDA. f. *Mar.* El ocaso, la puesta ó la acción de ponerse los astros.

METIDAMENTE. adv. m. Intensa y fijamente.

METIDILLO. m. Metedor (paño de lienzo que suele ponerse debajo del pañal á los niños pequeños).

METIDO, DA. (Etim. — De *meter.*) adj. Abundante en ciertas cosas. Metido *en harina, en carnes.* ‖ V. Letra metida. ‖ *Hond.* Entremetido. ‖ m. Golpe que da uno á otro en el arca del cuerpo, con el puño, arremetiéndole. ‖ Lejía amoniacal que hacen las lavanderas con orines ó con excrementos de aves, para quitar la grasa de los paños de cocina y de otras ropas toscas y groseras. ‖ Tela sobrante que suele dejarse metida en las costuras de una prenda de ropa. ‖ Metedor (paño de lienzo que suele ponerse debajo del pañal á los niños pequeños).

Metida. *Impr.* Dícese de la composición de letra muy compacta.

Metido. *Impr.* Dícese de los párrafos ó cuartillas de original intercalados en la corrección de pruebas. ‖ El pliego destinado á ser metido ó intercalado en otro.

METIDRIO ó METIDRIUM. *Geog.* y *Mit.* C. de Arcadia, cerca del monte prodigioso llamado Thaumacia. En este monte existió la caverna de Abadir, donde sólo podían entrar las mujeres consagradas al culto de la diosa. La ciudad poseía un

Monedas de Metidrio

templo erigido en honor de Neptuno. En los *Fenómenos* de Arato se menciona una ciudad de nombre semejante, que nada tiene que ver con ésta.

METILACETANILIDA. f. *Quím.* V. Exalgina.

METILACÉTICO (Eter). *Quím.*

$$CH_3 . CO . OCH_3$$

Se encuentra en el espíritu de madera en bruto. Artificialmente se obtiene por destilación de 15 partes de acetato sódico anhidro con una mezcla de 8 partes de alcohol metílico y 20 partes de ácido sulfúrico concentrado. Es un líquido incoloro, de olor agradable, que hierve á 57° y se solidifica á — 100°. Es bastante soluble en el agua. Su densidad á 0° es 0,956.

METILACETILSALICÍLICO (Eter). *Quím.* V. Metilaspirina.

METILACETONA. *Quím.* Es la acetona ordinaria, llamada también dimetilacetona. V. Acetona.

METILACETONILPIRROLIDINA. f. *Quím.* V. Higrina.

METILACETOPIRONA. f. *Quím.* V. Dehidroacético (Acido).

METILACRIDINA. f. *Quím.* $C_{13}H_8(CH_3)N$. Obtiénese á partir de la acatildifenilamina. Funde á 114°. Cristaliza en agujas blancas, y sus caracteres recuerdan los de la acridina (V.). Se combina con el cloral.

METILADÍPICO (Acido). *Quím.*

$$\begin{array}{l} CH_2 \text{———} CH_2 — CO . OH \\ | \\ CH(CH_3) — CH_2 — CO . OH \end{array}$$

Obtiénese por oxidación de la mentona, el citronelal, el ácido citronélico, etc., con solución diluída de permanganato potásico. Funde á 84°,5.

METILAL. m. *Quím.* $CH_2(O . CH_3)_2$. Sinonimia: *dimetilato de metileno, formal.* Para obtenerlo se oxida el alcohol metílico con manganesa y ácido sulfúrico diluído (1 parte de alcohol metílico, 1 parte de manganesa pulverizada, 1,5 partes de ácido sulfúrico concentrado y 1,5 partes de agua), calen-

tando la mezcla hasta que empieza la reacción, y luego se destila. Se forman, además de metilal, pequeñas cantidades de éter metilfórmico. Para aislar el metilal se mezcla el destilado, que hierve á 60°, con hidrato potásico, se decanta el metilal que se separa y se rectifica, después de deshidratarle con cloruro cálcico. Es un líquido incoloro, de olor penetrante, que hierve á 42°. Su densidad á 15° es 0,855. Es soluble en 3 partes de agua y la solución tiene reacción neutra. El ácido sulfúrico diluído (2 : 1) le descompone en caliente, con desprendimiento de aldehido fórmico.

METILAL. *Terap.* Es un hipnótico y anestésico que se ha empleado contra la agitación maníaca, el *delirium tremens*, el insomnio pertinaz, etc. Se emplea al interior á la dosis de 0,50 gr. á 1 gr., y á la de 5 gr. en uso externo como linimento. También se ha recomendado en inyecciones de 0,20 gr. renovadas cada dos horas.

METILALENO. m. *Quim.* C_6H_6. Hidrocarburo de la serie acetilénico que hierve á 18°,5.

METILALOXANA. f. *Quim.* $C_4H(CH_3)N_2O_4$. Se forma en la acción del clorato potásico y el ácido clorhídrico sobre la teobromina. Se combina con el bisulfito potásico formando un compuesto que cristaliza en prismas monoclínicos de brillo vítreo.

METILAMIDOACÉTICO (ACIDO). *Quim.*

$$CH_2 < \begin{matrix} NH(CH_3) \\ CO \,.\, OH \end{matrix}$$

Sinonimia: *metilglicocola, sarcosina.* Resulta como producto de desdoblamiento de la creatina, la cafeína y la teobromina, por ebullición con agua de barita. Obténese artificialmente por la acción de la metilamina sobre el ácido monocloracético. Para obtener la sarcosina, partiendo de la cafeína, se hierve 1 parte de ésta con 5 partes de hidróxido bárico y 25 partes de agua, reemplazando el agua que se evapora, hasta que no se precipite nueva cantidad de carbonato bárico, ni se desprendan amoníaco y metilamina. Esta operación dura varios días. Después se separa por filtración el carbonato bárico formado, se lava el precipitado con agua caliente y se precipita el hidróxido bárico del líquido filtrado añadiéndole cuidadosamente ácido sulfúrico diluído. Se filtra de nuevo, se evapora hasta consistencia siruposa, se añade ácido clorhídrico fumante y se deja cristalizar. Así se obtiene clorhidrato de sarcosina en forma de agujas incoloras; se escurren éstas con ayuda de la trompa, se prensan entre papel de filtro y se purifican, si es necesario, disolviéndolas en alcohol diluído y haciendo cristalizar la solución; por otra parte, se concentran las aguas madres para obtener de ellas nuevos cristales. Para obtener la sarcosina libre se trata la solución acuosa del clorhidrato con carbonato argéntico recién precipitado.

La sarcosina cristaliza en agujas rómbicas, de sabor dulce, muy solubles en el agua, dando un líquido de reacción neutra. Es poco soluble en el alcohol é insoluble en el éter. Principia á fluidificarse entre 210 y 215°. En su comportamiento con los ácidos y con las bases se asemeja á la glicocola.

El *cloroplatinado de sarcosina* forma cristales tabulares, monoclínicos, amarillo-rójizos, muy solubles.

El *cloroaurato de sarcosina* cristaliza en agujas amarillas difícilmente solubles.

METILAMIDOCROTÓNICO (ANÍLIDA DEL ÁCIDO). *Quim.*

$$NH \,.\, CH_3 \,.\, CH_2 \,.\, CH : CH \,.\, CO \,.\, NH \,.\, C_6H_5$$

Obténese hirviendo la antipirina en solución toluólica con sodio, en corriente de anhídrido carbónico. Forma agujas incoloras, que funden á 145°.

METILAMIDOOXIBENZOICO (ACIDO). *Quim.*

$$C_6H_3 \begin{cases} CO \,.\, OH \\ NH \,.\, CH_3 \\ OH \end{cases}$$

Se forma, junto con otros compuestos, calentando, en baño de maría, la damascenina con ácido yodhídrico fumante y algo de fósforo rojo en un tubo cerrado.

METILAMIDOPROPILSULFONA. f. *Quim.* $CH_3 \,.\, SO_2 \,.\, C_3H_6 \,.\, NH_2$. Se forma por descomposición de la queirolina calentada con lejía de potasa. Es una masa cristalina, muy higroscópica, de reacción fuertemente alcalina, que funde á 44°.

METILAMILGLIOXALINA. f. *Quim.*

$$C_3H_2N_2(CH_3)(C_5H_{11})$$

Se forma en la destilación de la pilocarpina con cal sodada. Hierve de 150 á 160° á la presión de 10 mm.

METILAMINA. f. *Quim.* $NH_2 \,.\, CH_3$. Se halla en estado de libertad en el aceite animal, en el espíritu de madera sin purificar y en la brea de hulla; en estado salino se encuentra en la salmuera de arenques y en las partes verdes de *Mercurialis annua* y *M. perennis*. Se forma en la destilación seca de diferentes alcaloides con hidrato potásico sólido (por ejemplo, cafeína, teobromina, codeína, morfina, narcotina), en la descomposición de la fibrina por estreptococos, en la fermentación de la sangre de los crustáceos, en la acción del hidrógeno naciente sobre el ácido cianhídrico y sobre la cloropicrina.

Para obtener la metilamina se prepara en frío una mezcla de una molécula de acetamida y otra de bromo con lejía de potasa del 10 por 100 hasta coloración amarilla y, en seguida, se vierte la mezcla en una solución concentrada de 3 moléculas de hidróxido potásico, á una temperatura comprendida entre 60 y 70°; después se desaloja la metilamina formada elevando la temperatura:

$$\underset{\text{acetamida}}{CH_3 \,.\, CO \,.\, NH_2} + KOH + 2\,Br$$
$$= CH_3 \,.\, CO \,.\, NHBr + KBr + H_2O$$
$$CH_3 \,.\, CO \,.\, NHBr + 3\,KOH$$
$$= NH_2 \,.\, CH_3 + CO_3K_2 + KBr + H_2O$$

La metilamina es un gas incoloro, combustible, de olor fuertemente amoniacal y ligeramente á arenque. Por fuerte enfriamiento se liquida y el líquido hierve á — 6°,7. Es el gas más soluble en el agua entre todos los conocidos: un volumen de agua á 12° absorbe 1150 volúmenes de metilamina gaseosa. La solución acuosa de metilamina se comporta de una manera análoga á la del amoníaco, pero un exceso de la misma no disuelve los hidróxidos cobaltoso y niqueloso recién precipitados, ni tampoco el hidróxido cádmico. La metilamina se une directamente con los ácidos, formando sales muy solubles y delicuescentes en contacto con el aire.

El *clorhidrato de metilamina,* $NH_2 \,.\, CH_3 \,.\, HCl$, funde á 226°.

El *cloroplatinato de metilamina,*

$$(NH_2 \,.\, CH_3 \,.\, HCl)_2PtCl$$

forma tablitas ó escamas hexagonales, amarillas, que funden á 224°.

El *cloroaurato de metilamina*

$$NH_2 . CH_3 , HCl + AuCl_3 + H_2O$$

cristaliza en agujas amarillas, muy solubles, eflorescentes al aire.

El *picrato de metilamina,*

$$NH_2 . CH_3 , C_6H_2(NO_2)_3OH$$

forma escamas de color amarillo claro, que funden á 215°.

METILAMONIO. m. *Quím.* Radical derivado del amonio NH_4 por substitución de un átomo de hidrógeno por un metilo CH_3.

METILANILINA. f. *Quím.* $C_6H_5 . NH(CH_3)$. Se obtiene calentando á unos 250° el clorhidrato de anilina con alcohol metílico. Hierve á 191°.

METILANISIDINA. f. *Quím.*

$$C_6H_4 \begin{matrix} NH_2 \\ OH \end{matrix} (1,2)$$

El compuesto *orto* se forma, junto con otras combinaciones, calentando, en baño de maría, la damascenina con ácido yodhídrico fumante y algo de fósforo rojo en un tubo cerrado.

METILANTIFEBRINA. f. *Quím.* V. Exalgina.

METILANTRACENO. m. *Quím.* $C_{14}H_9 . CH_3$. El *metilantraceno-α* se forma, al parecer, calentando aloína y áloe-emodina con gris de zinc. Se presenta en escamitas verde-amarillentas, que funden de 208 á 209°. Por oxidación con ácido crómico produce *metilantraquinona-α*, $C_{14}H_7(CH_3)O_2$, que cristaliza en pequeñas agujas incoloras, muy solubles en el alcohol, fusibles de 166 á 167°.

El *metilantraceno-β* se encuentra en el antraceno en bruto. Se forma calentando frángula-emodina y ácido crisofánico con gris de zinc. Cristaliza en escamitas incoloras, con fluorescencia azulada, que funden á 200°. Por oxidación con ácido nítrico se convierte en *metilantraquinona-β*, que cristaliza en agujas amarillas, fusibles á 176°.

METILANTRANÍLICO (Éter). *Quím.*

$$C_6H_4(NH_2) . CO . OCH_3$$

Se halla en pequeña cantidad (0,6 por 100) en la esencia de azahar. Funde á 25° y su densidad es 1,168.

METILANTRAQUINONA. f. *Quím.*

$$C_{10}H_7(CH_3)O_2$$

Se conocen dos isómeros de este compuesto. La *metilantraquinona-α* se obtiene por oxidación del metilantraceno-α con ácido crómico, forma pequeñas agujas incoloras, que funden de 166 á 167°, muy solubles en el alcohol. La *metilantraquinona-β* se obtiene por oxidación del metilantraceno-β con ácido nítrico; forma agujas amarillas, fusibles á 176°.

METILAPIGENINA. f. *Quím.*

$$C_{15}H_9(CH_3)O_5$$

Llámase también *acacetina*. Derivado de la apigenina, que se halla, al parecer, en las hojas de la *Robinia pseudoacacia*. Forma agujas incoloras.

METILARBUTINA. f. *Quím.*

$$C_{12}H_5(CH_3)O_7 + H_2O$$

Se halla, acompañando á la arbutina, en las hojas de gayuba. Forma cristales aciculares blancos. Es levógira: $[\alpha]_D = -65°$. La emulsina la desdobla en glucosa y metilhidroquinona.

Dejando en contacto una solución alcohólica de metilhidroquinonato potásico y acetocloroglucosa, se forma una metilarbutina que cristaliza en agujas brillantes fusibles á 168°, cuya solución no toma color azul con el cloruro férrico.

METILARSÉNICO (Ácido). *Quím.*

$$CH_3 . AsO(OH)_2$$

Llámase también *ácido metilarsínico*. Se obtiene por oxidación de la *monometilarsina*, $AsH_2 . CH_3$, con ácido nítrico. Cristaliza del alcohol en escamas incoloras que funden á 161°. Su sal sódica se usa en medicina con el nombre de *arrenal* (V.).

METILARSÍNICO (Ácido). *Quím.* V. Metilarsénico (Ácido.)

METILASPARAGINA. f. *Quím.*

$$CH_3 . C(NH_2) < \begin{matrix} CO . NH_2 \\ CH_2 . CO . OH \end{matrix} + H_2O$$

Es una amida del ácido amidopirotartárico. Forma tablas rómbicas, de brillo vítreo y sabor dulzaino, fusibles á 255°. Hervida con ácido clorhídrico da el *ácido metilaspártico*, que cristaliza en agujas de brillo sedoso.

METILASPÁRTICO (Ácido). *Quím.* V. Metilasparagina.

METILASPIRINA. f. *Quím.*

$$C_6H_4 \begin{matrix} O . C_2H_3O \\ CO . OCH_3 \end{matrix}$$

Sinonimia: *metilrodina*, éter *metilacetilsalicílico*. Se presenta en cristales incoloros, insolubles en el agua, que funden á 48°.

METILATO. m. *Quím.* Alcoholato derivado del alcohol metílico.

METILBAPTIGENETINA. f. *Quím.*

$$C_{12}H_9(CH_3)O_4$$

Obtiénese, junto con ácido fórmico, hirviendo la seudobaptisina con lejía alcohólica de potasa del 3 por 100. Forma agujas finas, blancas, fusibles á 129°.

METILBENCENO. *Quím.* Sinónimo de *toluol*.

METILBENCIDINA. f. *Quím.* V. Diamidofeniltolilo.

METILBENZOICO (Ácido). *Quím.* V. Toluílico (Ácido.)

Metilbenzoico (Éter). *Quím.* $C_6H_5 . CO . OCH_3$. Se halla en la corteza de coto. Hierve á 199°. Obtiénese haciendo llegar gas clorhídrico á la solución calentada de ácido benzoico en alcohol metílico. Se emplea en perfumería con el nombre de aceite de Niobe.

METILBENZOILACONINA. f. *Quím.*

$$C_{32}H_{44}(CH_3)NO_{10}$$

Fórmase, junto con ácido acético, calentando la aconitina con alcohol metílico de 120 á 130°. Es una base cristalizable, fusible de 210 á 211°, soluble en el alcohol, el éter y el benzol. Sus sales son también cristalizables.

METILBENZOILECGONINA. f. *Quím.* V. Cocaína.

METILBENZOL. m. *Quím.* V. Toluol.

METILBENZOQUINOLINA. f. *Quím.* Véase Metilquinolina.

METILBRUCINA. f. *Quím.* $C_{23}H_{25}(CH_3)N_2O_4$. Cristaliza en agujas incoloras, fusibles á unos 276°, muy solubles en el agua y poco solubles en el alcohol.

METILBUTILACÉTICO (Ácido). *Quím.*

$$CH_3 . CH_2 . CH_2 . \begin{matrix} CH_3 \\ CH_3 \end{matrix} > CH . CO . OH$$

Llámase también *ácido isoenantílico*. Isómero del ácido enantílico normal que hierve á 211°,5 y cuya densidad á 21° es 0,9138.

METILCAFEICO (Ácido). *Quím.* V. Ferúlico (Ácido).

METILCARBILAMINA. f. *Quím.* $CH_3 . NC$. Sinonimia: *carbilamina metílica, isocianuro de metilo*. Según Calmels, se encuentra en el veneno del sapo. Hierve á 59°.

METILCARBÓNICO (Ácido). *Quím.* Sinónimo de *ácido acético*.

METILCAVICOL. m. *Quím.* V. Estragol.

METILCINÁMICO (Éter). *Quím.*

$$C_9H_7O_2(CH_3)$$

Funde á 36° y hierve á 259.

METILCINCÓNICO (Ácido). *Quím.*

$$C_9H_5(CH_3)N . CO . OH$$

Se encuentra libre en las plantas fasciadas del género *Syndesmon thalictroides*. Funde á 254°.

METILCITISINA. f. *Quím.* $C_{11}H_{13}(CH_3)N_2O$. Obtiénese tratando su yodhidrato con lejía de sosa. Forma agujas incoloras, fusibles á 135°. El *yodhidrato de metilcitisina* se prepara haciendo actuar el yoduro metílico sobre la citisina.

METILCLORACETOL. m. *Quím*

$$CH_3 . CCl_2 . CH_3$$

Llámase también *cloruro de acetona* (V. Acetona). Es un líquido incoloro que hierve de 69 á 70°.

METILCLOROFORMO. m. *Quím.* V. Etano triclorado.

METILCLOROXANTINA. f. *Quím.*

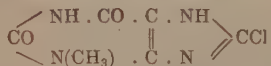

Obtiénese, como producto intermedio en la síntesis de la teobromina, calentando el ácido metilúrico-β con oxicloruro de fósforo.

METILCODEÍNA. f. *Quím.* $C_{18}H_{20}(CH_3)NO_2$. Se conocen dos compuestos de este nombre, que se distinguen uno de otro por las letras α y β. La *metilcodeína-α* (*dimetilmorfina, metocodeína, metilmorfinmetina-α*) se obtiene disolviendo 400 gr. de yoduro de codeinmetilo en 2 litros de agua hirviente, añadiendo 500 cm.³ de lejía de sosa de 25 por 100 é hirviendo la mezcla durante diez minutos; la metilcodeína se separa en forma de líquido oleoso que pronto se solidifica cristalino. La metilcodeína-α cristaliza del agua caliente ó del alcohol diluído, con una molécula de agua, en agujas incoloras, fusibles á 118°.5. Es levógira. Por su propiedad de base terciaria se combina con el yoduro de metilo, formando *yoduro de metilcodeinmetilo*, $C_{18}H_{20}(CH_3)NO_2, CH_3I$, que por la acción del óxido de plata húmedo puede convertirse en *hidróxido de metilcodeinmetilo*, $C_{18}H_{20}(CH_3)NO_2, CH_3 . OH$, muy alcalino y cristalizable.

La *metilcodeína-β* se forma junto con otros compuestos, calentando la metilcodeína-α durante tres ó cuatro días, de 160 á 190°, con anhídrido acético; es amorfa y dextrógira.

METILCODEINMETILO. m. *Quím.* Véase Metilcodeína.

METILCOLCHICEÍNA. f. *Quím.* V. Colchicina.

METILCONINA. f. *Quím.* $C_8H_{16}N . CH_3$. Se encuentra en las porciones de la conina en bruto que hierven entre 169 y 180°. Es un líquido oleoso, incoloro, que hierve de 175 á 177°, muy parecido á la conina. Parece encontrarse en la conina en bruto en una forma dextrógira y otra levógira.

El *yodhidrato de metilconina* se obtiene calentando á 100° cantidades equivalentes de conina y yoduro metílico.

METILCOTARNINMETILO (Yoduro de). *Quím.* $C_{12}H_{14}(CH_3)NO_4, CH_3I + H_2O$. Se forma calentando la cotarnina con yoduro de metilo. Cristaliza en largas agujas amarillas, poco solubles en el agua, que funden á 222°.

METILCOTOÍNA. f. *Quím.* V. Hidrocotoína.

METILCREOSOL. m. *Quím.*

$$C_6H_2(CH_3)_2 \begin{matrix} OCH_3 \\ OH \end{matrix}$$

Derivado del creosol que se halla en pequeña cantidad en la creosota de la brea de haya.

METILCRISINA. f. *Quím.* V. Tectocrisina.

METILCROTÓNICO (Ácido). *Quím.*

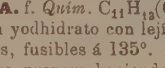

Llámase también *ácido tíglico*. Se encuentra en forma de glicérido en el aceite de croton y como éter hexílico y éter amílico en la esencia de manzanilla romana. Se obtiene por enfriamiento de las porciones que hierven á más de 190° de los ácidos libres aislados de la esencia de manzanilla romana. Se forma también en pequeña cantidad en la destilación seca de la jalapina. Cristaliza en prismas ó tablas que funden á 64° y hierven á 198. Es estereoisómero del ácido angélico.

METILCUERCETINA. f. *Quím.*

$$C_{15}O_6O_3(O . CH_3)_4$$

Obtiénese calentando la cuercetina con hidrato potásico, yoduro metílico y alcohol metílico. Cristaliza del alcohol en agujas largas, amarillo-doradas, fusibles de 156 á 157°, muy poco solubles en el alcohol.

METILCUMÁRICO (Ácido). *Quím.*

$$C_9H_7(CH_3)O_3$$

Se encuentra en forma de éter etílico en la raíz del *Hedychium spicatum*. Este éter cristaliza en agujas incoloras, poco solubles en el agua, fusibles á 171°.

METILCUMARINA. f. *Quím.* $C_9H_5(CH_3)O_2$. Compuesto, muy semejante á la cumarina, que funde á 90°. Se obtiene mediante el aldehido salicílico, el anhídrido propiónico y el propionato sódico.

METILCUPREÍNA. f. *Quím.*

$$C_{19}H_{20}(OH)(O . CH_3)N_2$$

Se forma tratando la cupreína en solución en alcohol metílico con la cantidad calculada de sodio y calentando luego el líquido con yoduro metílico. Es idéntica á la quinina.

METILCUSPARINA. f. *Quím.*

$$C_{20}H_{18}(CH_3)NO_3$$

Derivado de la cusparina que forma agujas incoloras, fusibles á 190°.

METILDIBROMOSALICÍLICO (Éter). *Quím.* V. Salibromina.

METILDICLOROPURINA. f. *Quím.*

$$C_6H_4N_4Cl_2$$

Obtiénese calentando la teobromina con oxicloruro de fósforo á 140°.

METILDICRISAROBÍNICO (Éter). *Quím.* $C_{31}H_{26}O_7$. Compuesto que acompaña en pequeña cantidad á la crisarobina del comercio. Funde á 160°.

METILDIETILACÉTICO. *Quím.*

$$\begin{matrix} C_2H_5 \\ C_2H_5 \\ CH_3 \end{matrix} \!\!> C \,.\, CO \,.\, OH$$

Isómero del ácido enantílico normal. Hierve entre 207 y 208°.

METILDIHIDROBERBERINA. f. *Quím.* $C_{20}H_{18}(CH_3)NO_4$. Masa amarilla, cristalina, fusible entre 134 y 135°. Su yodhidrato forma laminillas de color amarillo pálido, poco solubles, fusibles á 249°.

METILDIOXINAFTOQUINONA (Hidrato de). f. *Quím.* Sinónimo de *ácido carmínico*. V. Carmínico (Acido).

METILDIOXIPIRIDINA. f. *Quím.*

$$C_5H_4(CH_3)NO_2 + H_2O$$

Forma agujas incoloras, que funden (después de deshidratación) de 170 á 171°. Su solución toma color rojo intenso con el cloruro férrico.

METILDIVINILO. m. *Quím.*

$$CH_2 : C(CH_3) \,.\, CH : CH_2$$

Llámase también *isopreno*. Se forma en la destilación seca del caucho y de la gutapercha. Hierve á 33°. Se convierte en dipenteno por polimerización.

METILDIYODOSALICÍLICO (Éter). *Quím.* V. Sanoformo.

METILEMODÍNICO (Éter). *Quím.*

$$C_{15}H_9O_4 \,.\, O \,.\, CH_3$$

Se halla, al parecer, en las cortezas de las raíces del *Ventilago Mandraspatana* y del *Polygonum cuspidatum*. Funde á 200°.

METILENDIANTIPIRINA. f. *Quím.* Véase Formopirina.

METILENDICOTOÍNA. f. *Quím.*

$$CH_2(C_{14}H_{11}O_4)_2$$

Llámase también *fortoína*. Se obtiene haciendo actuar el aldehido fórmico sobre la cotoína. Forma cristales amarillentos, fusibles de 211 á 213°, de olor á canela. Es insoluble en el agua, poco soluble en el alcohol y muy soluble en la lejía de potasa y el ácido acético cristalizable.

METILENDIFENILÉNICO (Oxido). *Quím.*

$$CH_2 \!< \begin{matrix} C_6H_4 \\ C_6H_4 \end{matrix} \!> O$$

Obtiénese haciendo pasar vapores de euxantona en corriente de hidrógeno sobre gris de zinc previamente calentado. Cristaliza en escamas blancas, que funden á 99°.

METILENDIGÁLICO (Acido). *Quím.*

$$CH_2 \!< \begin{matrix} C_6H(OH)_2CO \,.\, OH \\ C_6H(OH)_2CO \,.\, OH \end{matrix}$$

Se obtiene calentando en baño de maría 2 moléculas de ácido agállico y 1 molécula de aldehido fórmico con una cantidad 15 veces mayor de ácido clorhídrico (1 : 5). Es un polvo cristalino, blanco, insoluble en el agua y poco soluble en el alcohol. Este ácido es una mezcla de varios isómeros.

METILENDIMORFINA. f. *Quím.*

$$CH_2(C_{17}H_{18}NO_3)_2$$

Parece formarse calentando morfina y aldehido fórmico con agua y ácido clorhídrico. De la solución resultante se precipita la base libre, mediante solución de carbonato sódico, en copos amorfos, poco solubles en el agua. Su clorhidrato es muy soluble en el agua y el alcohol de 90 por 100.

METILENDIOXIISOQUINOLINA. f. *Quím.*

$$CH_2 \!< \begin{matrix} O \\ O \end{matrix} \!> C_9H_5N$$

Compuesto que se forma como producto intermedio en la síntesis de la *hidrastinina*. V. esta palabra.

METILENDIPIROGALOL. m. *Quím.*

$$CH_2[C_6H_2(OH)_3]_2$$

Se obtiene dejando doce horas en reposo una solución de 3 partes de pirogalol en 20 partes de ácido clorhídrico diluído (1 : 10) y 1 parte de solución de aldehido fórmico del 40 por 100. Es un polvo cristalino, que funde descomponiéndose á 241°.

METILENGLICOL. m. *Quím.* $CH_2(OH)_2$. Glicol de dudosa existencia que algunos suponen existe en las soluciones concentradas de aldehido fórmico.

METILENGLUCOSA. f. *Quím.*

$$2C_6H_{10}(CH_2)O_6 + H_2O$$

Se forma por la acción del aldehido fórmico sobre la glucosa en presencia de ácido clorhídrico. Se presenta en agujas incoloras, que funden á 188°, y cuya solución reduce el reactivo de Fehling y no fermenta con la levadura.

METILENHIPÚRICO (Acido). *Quím.* Véase Hipol.

METILENILO. m. *Quím.* V. Metileno.

METILENITANA. f. *Quím.* $C_6H_{10}O_5$. Se forma calentando el formaldehido con agua de barita entre 55 y 60°, ó hirviendo el trioximetileno con agua de cal.

METILENO. m. *Quím.* CH_2. Llámase también *metilenilo*. Es un radical bivalente, que constituye el primer término de la serie de los hidrocarburos de la serie etilénica y que no se conoce en estado de libertad.

Metileno (Bromuro de). *Quím.* Sinónimo de *dibromometano*.

Metileno (Cloruro de). *Quím.* CH_2Cl_2. Sinonimia: *diclorometano, cloruro de meteno, cloruro de metilo monoclorado, metano diclorado*. En el año 1840 fué descubierto por Regnault, y en 1867 lo recomendó Richardson como anestésico. El cloruro de metileno se forma en la acción del cloro sobre el metano, el monoclorometano, el yoduro de metilo y el yoduro de metileno, como también tratando una solución alcohólica de cloroformo con un exceso de zinc pulverizado, con adición de un poco de amoníaco. Los productos obtenidos por reducción del cloroformo se purifican por repetidas rectificaciones, recogiendo el líquido que destila entre 40 y 41°.

Para preparar el cloruro de metileno mediante el yoduro de metileno se pone la cantidad conveniente

de éste en una retorta tubulada enlazada con un refrigerante, se recubre de una capa delgada de agua y por la tubuladura de la retorta se dirige una corriente de cloro á través del yoduro calentado á unos 40°:

$$CH_2I_2 + 2Cl = 2I + CH_2Cl_2$$

El cloruro de metileno formado, que es muy volátil, pasa al recipiente, y el yodo se deposita por sublimación en la retorta. Para purificar el líquido destilado se agita primero con lejía diluída de carbonato sódico (1 : 10), después se deshidrata completamente con cloruro cálcico y, finalmente, se rectifica en baño de maría, recogiendo para emplearlo como anestésico sólo la parte que pasa entre 40 y 41°.

El cloruro de metileno es un líquido incoloro, que huele á cloroformo, arde con llama ribeteada de verde, y hierve de 40 á 41°. Su densidad á 15° es 1,351. En el agua á 20° es soluble en la proporción de 2 : 100. Es muy soluble en el alcohol y el éter. Por la acción del aire y de la luz se descompone, análogamente al cloroformo; la presencia de $^1/_2$ á 1 por 100 de alcohol retarda esta descomposición. El cloruro de metileno de Richardson, que se encontraba antes en el comercio, estaba formado principalmente por cloroformo; por esto daba la reacción del isonitrilo y, además, el punto de ebullición de este producto (deshidratado y exento de alcohol) se encontraba entre 57 y 58°, y la densidad del líquido á 13° era de 1,379 ó mayor. La pureza del cloruro de metileno se deduce de su punto de ebullición, de su densidad y de su comportamiento con la solución de tornasol, la de nitrato de plata y la de yoduro potásico; con estas soluciones se comporta como el cloroformo. Si se agita el cloruro de metileno con un volumen igual de ácido sulfúrico concentrado puro, éste, al cabo de una hora, no debe tomar color ó, á lo más, un ligero color amarillo. El cloruro de metileno, que se emplea como anestésico, debe conservarse en la obscuridad en vasos herméticamente tapados.

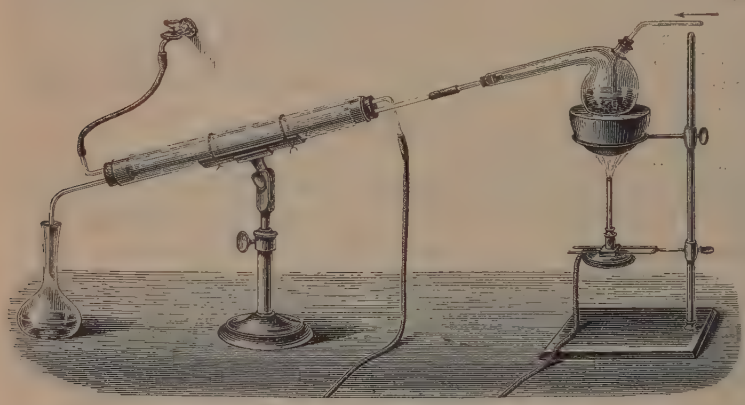

Aparato para la obtención del cloruro de metileno

METILENO (DIMETILATO DE). *Quím.* V. METILAL.

METILENO (OXIDO DE). *Quím.* V. FÓRMICO (ALDEHIDO).

METILENO (YODURO DE). *Quím.* CH_2I_2. Sinonimia: *diyodometano, metano diyododado*. Para obtenerlo, en un matraz de un litro enlazado con un refrigerante de reflujo se ponen 200 gr. de ácido yodhídrico (de densidad 1,67) y 50 gr. de yodoformo, se calienta á la ebullición y se dejan caer poco á poco trocitos pequeños de fósforo al matraz hasta que su contenido ya no tome color pardo. Luego se lava repetidas veces con agua el producto de la reacción, después con carbonato sódico (1 : 10), se deshidrata con cloruro cálcico y, finalmente, se rectifica, recogiendo el líquido que destila entre 180 y 182°. El yoduro de metileno es un líquido incoloro, que pardea con el tiempo, de olor dulzaino, no miscible con el agua, que hierve entre 180 y 182°. Su densidad á 15° es 3,3326. Por enfriamiento se cuaja en una masa cristalina hojosa, que funde á + 4°. El yoduro de metileno sirve para la obtención del cloruro de metileno, así como para el análisis mecánico de las rocas.

METILENO (AZUL DE). *Quím.* é *Ind.* Materia colorante azul, del grupo de las tiazinas; corresponde á la fórmula

$$N\left\langle\begin{array}{l} C_6H_3 - N(CH_3)_2 \\ \quad > S\,.\,Cl \\ C_6H_3 - N(CH_3)_2 \end{array}\right.$$

y se obtiene oxidando una mezcla de dimetilparafenilendiamina y dimetilanilina en presencia de hiposulfito sódico y cloruro de zinc. Se encuentra en el comercio en forma de clorhidrato, casi siempre formando sal doble con el cloruro de zinc; es un polvo de color obscuro, con brillo metálico bronceado, soluble en el agua y en el alcohol; en sus disoluciones acuosas producen la sosa y la potasa concentradas un precipitado de color violeta sucio; los ácidos enérgicos hacen pasar á verde el color azul de la solución. Se utiliza para teñir el algodón sobre mordiente de tanino y emético, para estampados sobre algodón, y como medicamento; para estas dos últimas aplicaciones debe estar exento de cloruro de zinc. Las tinturas sobre algodón tienen bastante buena solidez á la luz y al lavado.

METILENO (AZUL DE). *Terap.* A dosis terapéuticas se elimina por el riñón, no habiéndose encontrado sino accidentalmente en la saliva y las heces. Se ha dicho que tenía una acción electiva para el cilindro eje de los nervios sensitivos. Algunas veces se han observado desórdenes gástricos, vértigos, cefalalgia, tenesmo vesical y albuminuria. Estos accidentes se han atribuído á impurezas del medicamento que contiene arsénico, zinc y compuestos orgánicos derivados de la hulla, por lo cual sólo debe emplearse químicamente puro. El azul de metileno se ha empleado como medio diagnóstico y como medicamento. En el primer concepto se utiliza para averiguar el grado de permeabilidad renal. Por la eliminación de aquel cuerpo la orina toma al cabo de un cuarto de hora

color verdoso, que se convierte en azul verde á las dos horas, y en azul turquí á las cuatro. Se inyectará 1 cm.^{3} de una solución al 5 por 100 y se hará que el enfermo orine al cabo de media hora, una, dos, tres, etcétera, en vasos de vidrio separados. Cuando la permeabilidad renal está comprometida, los sujetos sólo al cabo de tres horas presentan la coloración típica de la orina, que también permanece colorada mucho más tiempo. Así sucede en la nefritis intersticial. En cambio, en la nefritis parenquimatosa la permeabilidad parece aumentada, comenzando la eliminación más pronto que en estado normal. La eliminación puede afectar una marcha irregular y hasta policíclica, es decir, que se efectúa en varios tiempos. Tal sucede en los casos de insuficiencia hepática, en ciertas afecciones nerviosas, en las enfermedades con hipertrofia compensadora del riñón y en la dermatitis herpetiforme. Por fin, el azul de metileno, en vez de pasar á la orina en substancia, puede hacerlo en forma de un derivado especial el cromógeno, que no colorea la orina. En este caso para descubrir su presencia hay que calentar la orina hasta la ebullición y añadir ácido acético. El azul de metileno se ha empleado como analgésico contra los dolores de la ataxia, la ciática y la angina de pecho. También se ha prescrito para calmar la agitación maníaca. Se ha utilizado en el paludismo cuando la quinina no es tolerada ó se halla contraindicada. Contra las nefritis su uso parece útil también suprimiendo la albuminuria y los edemas. Se ha recomendado contra la hiperclorhidria. En la blenorragia su acción curativa sería de las más rápidas. Igualmente se ha prescrito contra la disentería y la diabetes.

Finalmente, se recomienda en las estomatitis y conjuntivitis, en uso externo. Se administra á la dosis de 0'50 á 3 gr. en cápsulas. En los niños será prudente no pasar de 0'40 gr. Para las soluciones la graduación es de 1 por 250 á 500. Para un enema la dosis es de 0'10 á 0'25 gr.

Metileno (Verde de). *Quím.* é *Ind.* Materia colorante, derivada del azul de metileno, que se obtiene tratando éste por el ácido nitroso; es el azul de metileno mononitrado. Se disuelve bien en el agua, y poco en el alcohol; tiñe el algodón sobre mordiente de tanino y emético, y se usa también para la tintura de la seda.

Metileno (Violeta de). *Quím.* Materia colorante del grupo de las safraninas, obtenida oxidando una mezcla de dimetilparafenilendiamina y anilina. Tiñe el algodón sobre tanino y emético.

METILENODITANINO. m. *Quím.* V. Tanoformo.

METILENPIROCATEQUINA. f. *Quím.*

$$CH_2<\begin{matrix}O\\O\end{matrix}>C_6H_4$$

Obtiénese mediante la disodiopirocatequina y el yoduro de metileno. Es un líquido incoloro, que hierve de 185 á 187°.

METILENPROTOCATÉQUICO (Ácido). *Quím.* V. Piperonílico (Ácido).

Metilenprotocatéquico (Aldehido). *Quím.* Véase Piperonal.

METILENSE. adj. Natural de Medellín (Badajoz). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

METILENSUCCÍNICO (Ácido). *Quím.* Sinónimo de *ácido itacónico*.

METILENUREA. f. *Quím.*

$$CO<\begin{matrix}NH\\NH\end{matrix}>CH_2$$

Obtiénese por la acción del aldehido fórmico sobre la urea disuelta en ácido clorhídrico diluído. Es un polvo blanco, granujiento, insoluble en los disolventes ordinarios.

METILEO. *Geog.* Pobl. del territ. de la Pampa, est. del f. c. Oeste de Buenos Aires. Agricultura y ganadería.

METILESCULETINA. f. *Quím.*

$$C_{15}H_{15}(CH_3)O_9$$

Parece hallarse en las raíces de la *Scopolia japonica* y la *Sc. atropoides*, en la sumidad, los frutos y las raíces de la *Atropa Belladona*, así como en muchas otras solanáceas. Forma cristales blancos, aciculares, algo solubles en el agua fría y muy solubles en el agua caliente y el alcohol. Funde á 218°. Por la acción de los ácidos diluídos se desdobla en glucosa y *metilesculetina-β*. V. Crisatropaico (Ácido).

METILESTRICNINA. f. *Quím.*

$$C_{21}H_{22}(CH_3)N_2O_3 + 4H_2O$$

Forma cristales brillantes, muy solubles en el agua, que carecen de sabor amargo. Disuelta en ácido sulfúrico diluído y añadiendo en seguida algo de dicromato potásico se forma un precipitado pardo rojizo.

METILETILACÉTICO (Ácido). *Quím.* Véase Valeriánico (Ácido).

METILETILBENZOL. m. *Quím.*

$$C_6H_4\begin{cases}CH_3\\C_2H_5\end{cases}$$

Tiene tres isómeros. El *meta* hierve á 159°, el *para* entre 161 y 162°, y el *orto* entre 158 y 159°.

METILETILETILENO. m. *Quím.* V. Amilenos.

METILETILGLICÓLICO (Ácido). *Quím.*

$$\begin{matrix}CH_3\\C_2H_5\end{matrix}>C<\begin{matrix}OH\\CO\ .\ OH\end{matrix}$$

Se obtiene de la metiletilquetona, convirtiéndola primero en cianhidrina y saponificando ésta mediante el ácido clorhídrico. Forma agujas incoloras, fusibles entre 71 y 72°, muy solubles en el agua, el alcohol y el éter.

METILETÍLICO (Éter). *Quím.* $CH_3.O.C_2H_5$. Obtiénese por la acción del yoduro metílico sobre el etilato sódico y haciendo pasar los vapores que se desprenden primero por lejía diluída de sosa á 15°, después por un tubo con cloruro cálcico y, finalmente, por un serpentín rodeado de una mezcla frigorífica. Hierve á 11°. Ha sido recomendado como anestésico.

METILETILMALÓNICO (Ácido). *Quím.*

$$\begin{matrix}CH_3\\C_2H_5\end{matrix}>C<\begin{matrix}CO\ .\ OH\\CO\ .\ OH\end{matrix}$$

Isómero del ácido adípico que funde á 118°.

METILETILO. *Quím.* Sinónimo de *propano*.

METILETILPROPIÓNICO (Ácido). *Quím.*

$$\begin{matrix}CH_3\\C_2H_5\end{matrix}>CH\ .\ CH_3\ .\ CO\ .\ OH$$

Se forma por oxidación del alcohol hexílico que se encuentra en la esencia de manzanilla romana. Es dextrógiro. Hierve á 197°. Su densidad á 15° es 0,930.

METILETILQUETONA. f. *Quím.*

$$CH_3 . CO . C_2H_5$$

Quetona que se encuentra en pequeña cantidad en el espíritu de madera en bruto y en la acetona impura, obtenida por destilación seca del pirolignito cálcico. Hierve á 78°.5.

METILETILURETANO. m. *Quím.*

$$CO<\begin{matrix}NH . CH_3\\O . C_2H_5\end{matrix}$$

Se forma por la acción de la metilamina sobre el éter etilclorocarbónico. Hierve á 170°.

METILEXILIDENACÉTICO (Ácido). *Quím.*

$$\begin{matrix}CH_3\\H\end{matrix}>C<\begin{matrix}CH_2-CH_2\\CH_2-CH_2\end{matrix}>C-C<\begin{matrix}H\\CO . OH\end{matrix}$$

Acido monobásico que no contiene ningún átomo de carbono asimétrico, pero posee configuración molecular enantiomórfica, ya que puede descomponerse en componentes dotados de actividad óptica. El ácido inactivo (racémico) obtenido por síntesis funde á 66°; los dos componentes ópticos, obtenidos convirtiéndole en sal de brucina, funden á 52,5 ó 53°.

METILFENACETINA. f. *Quím.*

$$C_6H_4\begin{cases}O . C_2H_5\\N(CH_3)(C_2H_2O)\end{cases}$$

Obtiénese haciendo actuar el sodio sobre una solución de fenacetina en xilol hirviente y tratando el producto de la reacción con yoduro metílico. Es un compuesto incoloro, poco soluble en el agua, que funde á 40°.

METILFÉNICO (Éter). *Quím.* Sinónimo de *anisol*.

METILFENILACÉTICO (Ácido). *Quím.*

$$C_6H_4\begin{cases}CH_3\\CH_2 . CO . OH\end{cases}$$

Sinonimia: *ácido xilílico, ácido toluilacético*. Tiene tres isómeros que se obtienen de los respectivos cianuros xilílicos hirviéndolos con lejía de potasa. El ácido *orto* funde á 89°, el *meta* á 61 y el *para* de 91 á 94°.

METILFENILFULVENO. m. *Quím.*

$$\begin{matrix}CH=CH\\|\\CH=CH\end{matrix}>C=C<\begin{matrix}CH_3\\C_6H_5\end{matrix}$$

Derivado del fulveno, que se forma en la acción de la benzofenona sobre el pentol. Es un líquido de color rojo anaranjado.

METILFENILQUETONA. f. *Quím.* Sinónimo de *acetofenona*.

METILFLOROGLUCINA. f. *Quím.*

$$C_6H_2(CH_3)(OH)_3$$

Se forma por ebullición prolongada del metiltriamidobenzol con agua. Funde á 214°. Colorea de rojo una astilla de pino humedecida con ácido clorhídrico. El cloruro férrico da color azul á la solución de metilfloroglucina.

METILFÓRMICO (Éter). *Quím.*

$$H . CO . OCH_3$$

Se forma, en pequeña cantidad, junto con otros compuestos, en la oxidación del alcohol metílico con manganesa y ácido sulfúrico diluído.

METILFOSFINA. f. *Quím.* Nombre dado á los derivados del hidrógeno fosforado por substitución de hidrógeno por el radical metilo. La *monometilfosfina* $PH_2 . CH_3$ es un gas de olor muy desagradable, que se liquida á —14°. En contacto con el aire se inflama. Es insoluble en el agua.

METILFUMÁRICO (Ácido). *Quím.* V. Mesacónico (Ácido).

METILFURFURANO. m. *Quím.*

$$C_4H_3(CH_3)O$$

Forma parte de la metacetona. Es un derivado del furfurano que hierve á 63°.

METILFURFUROL. m. *Quím.* $C_5H_2(CH_3)O_2$. Hierve de 182 á 184°. Disolviendo una gota de metilfurfurol en 5 cm.³ de alcohol y poniendo la solución encima de 1 cm.³ de ácido sulfúrico concentrado, la zona de separación toma color pardo rojizo, que pasa poco á poco á verde.

METILGALÁNGUICO (Éter). *Quím.*

$$C_{15}H_9(CH_3)O_5$$

Eter metílico de la galanguina. Cristaliza del alcohol metílico en tablas cuadráticas de color amarillo pálido, fusibles á unos 300°. Se disuelve en la lejía de potasa con color amarillo intenso y en el ácido sulfúrico con color amarillo y fluorescencia verde.

METILGÁLICO (Éter). *Quím.* V. Galicina.

METILGÁLICOYODOBISMÚTICO (Éter). *Quím.* V. Yodogalicina.

METILGLICERÍNICO (Ácido). *Quím.* V. Dioxibutírico (Ácido).

METILGLICOCIAMIDINA. f. *Quím.* Véase Creatinina.

METILGLICOCIAMINA. f. *Quím.*

$$C_3H_6(CH_3)N_3O_2$$

Isómero de la creatina que se forma de la *creatinina* por separación de agua.

METILGLICOCOLA. f. *Quím.* V. Metilamidoacético (Ácido).

METILGLICÓLICO (Ácido). *Quím.*

$$CH_2<\begin{matrix}O\ CH_3\\CO . OH\end{matrix}$$

Obtiénese por la acción del metilato potásico sobre el ácido monocloracético. Es un líquido espeso, fuertemente ácido, que se volatiliza descomponiéndose en parte.

METILGLICOLILFENACETINA. f. *Quím.* V. Criofina.

METILGLIOXALIDINA. f. *Quím.* Sinónimo de *lisidina*.

METILGLIOXALINA. f. *Quím.* V. Lisidina.

METILGLUCÓSIDA. f. *Quím.* Nombre dado á dos compuestos, α y β, que se forman, después de algunas horas, saturando una solución de glucosa en alcohol metílico mediante enfriamiento con gas clorhídrico seco. Forman agujas incoloras, de sabor dulce, muy solubles en el agua, poco solubles en el alcohol, y que funden á 165 y 107°, respectivamente. La *metilglucósida-α* es dextrógira y la *metilglucósida-β* levógira; la primera se desdobla por la invertina y la segunda no, pero la última es desdoblada por la emulsina.

METILGLUTÁRICO (Ácido). *Quím.* Se conocen dos ácidos metilglutáricos, los dos isómeros del ácido adípico.

El *ácido metilglutárico-α*

$$CH_2 < \begin{matrix} CH_2 \cdot CO \cdot OH \\ CH(CH_3) \cdot CO \cdot OH \end{matrix}$$

funde á 78°.

El *ácido metilglutárico-β*

$$CH_3 \cdot CH < \begin{matrix} CH_2 \cdot CO \cdot OH \\ CH_2 \cdot CO \cdot OH \end{matrix}$$

funde á 86°.

METILGUANIDINA. f. *Quím.*

$$NH : C < \begin{matrix} NH \cdot CH_3 \\ NH_2 \end{matrix}$$

Se halla en la orina humana y también en la del perro y del caballo, en la carne y en el extracto de carne y en los cultivos del bacilo coma. Se forma por ebullición de la creatina con agua y óxido mercúrico ó calentándola con permanganato potásico en solución alcalina. Se presenta en forma de masa incolora y delicuescente.

El *cloroaurato de metilguanidina* forma cristales rómbicos que funden á 198°. El *picrato de metilguanidina* se presenta en tablitas amarillas, poco solubles, que funden á 201°.

METILGUANIDINACÉTICO (Acido). *Quím.* Sinónimo de *creatina*.

METILGUANINA. f. *Quím.* V. Epiguanina.

METILGUVACINA. f. *Quím.* $C_6H_8O_2N(CH_3)$. Obtiénese calentando á 150° la guvacina, disuelta en alcohol metílico, con sodio y metilsulfato potásico. Al parecer, es idéntica á la *arecaína*.

METILHEPTECILQUETONA. f. *Quím.* $CH_3 \cdot CO \cdot C_{17}H_{35}$. Obtiénese por la acción del ácido sulfúrico concentrado sobre el ácido agaricico. Es una quetona sólida que funde á 55°,5.

METILHEPTENOL. m. *Quím.*

$$CH_2 \cdot CH(OH) \cdot C_6H_{11}$$

Obtiénese por reducción de la metilheptenona con sodio disuelto en alcohol absoluto. Es un líquido incoloro que hierve de 178 á 180°. Su densidad á 15° es 0,858.

METILHEPTENONA. f. *Quím.*

$$CH_3 \cdot CO \cdot CH_2 \cdot CH_2 \cdot CH : C(CH_3)_2$$

Llámase también *metilhexilenquetona*. Se encuentra en las esencias de linoloe, geranio, lícari, limón, citronela, etc. Se forma por oxidación del linalol, del geraniol y del citral. Sintéticamente se obtiene haciendo actuar una molécula de bromuro de amileno sobre dos moléculas de la combinación sódica de la acetilacetona y calentando el producto resultante con lejía concentrada de sosa. Es un líquido incoloro, de olor fuerte á acetato de amilo, que hierve de 173 á 174°. Su densidad á 20° es 0,853.

METILHEPTILQUETONA. f. *Quím.*

$$CH_3 \cdot CO \cdot C_7H_{15}$$

Se encuentra formada en la esencia de ruda. Hierve á 195°.

METILHEXAHIDRONICOTÍNICO (Acido). *Quím.* Llámase también *ácido hexahidrometilnicotínico*. Es idéntico á la hidroarecaidina. V. Arecaidina.

METILHEXILACÉTICO (Acido). *Quím.*

$$\begin{matrix} CH_2 \\ C_6H_{13} \end{matrix} > CH \cdot CO \cdot OH$$

Llámase también *ácido isononílico*. Es isómero del ácido pelargónico. Hierve de 244 á 246° y no se solidifica todavía á —11°.

METILHEXILENQUETONA. f. *Quím.* Véase Metilheptenona.

METILHIDANTOÍNA. f. *Quím.* $C_4H_6N_2O_2$. Fórmase, junto con urea y sarcosina, hirviendo la creatina con agua de barita. Se presenta en cristales incoloros, muy solubles en el agua y el alcohol, que funden á 145°.

METILHIDRACINA. f. *Quím.*

$$(CH_3)HN \cdot NH_2$$

Es un líquido incoloro, de olor amoniacal, muy soluble en el agua. Hierve á 87°.

METILHIDRASTIMIDA. f. *Quím.*

$$C_{21}H_{20}(CH_3)NO_5 \cdot NH$$

Obtiénese precipitando la solución de su clorhidrato mediante el amoníaco ó el carbonato sódico. Cristaliza del alcohol en pequeñas agujas amarillentas, fusibles á 192°.

El *clorhidrato de metilhidrastimida*, llamado también *amenilo*, cristaliza del alcohol absoluto en agujas de color amarillo pálido, fusibles á 227°, solubles en el agua caliente.

METILHIDRASTINA. f. *Quím.*

$$C_{21}H_{20}(CH_3)NO_6$$

Forma agujas amarillo-verdosas que funden de 156 á 157°.

METILHIDROCOTOÍNA. f. *Quím.* V. Dimetilcotoína.

METILHIDROQUINONA. f. *Quím.*

$$C_6H_4(OH)O \cdot CH_3$$

Se forma, al mismo tiempo que hidroquinona, en el desdoblamiento de la arbutina por los ácidos diluídos. Se obtiene calentando á 110° la hidroquinona con hidróxido potásico, yoduro metílico y algo de alcohol metílico. Se presenta en cristales tabulares, que funden á 53°. Hierve á 245°.

METILHOMOPIROCATÉQUICO (Eter). *Quím.* V. Creosol.

METILIA. f. *Entom.* (*Metilia* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los mántidos y tribu de los creobotrinos. Sólo contiene una especie, *M. integra* Stal, que habita en el Brasil.

Metilia. *Genealog.* Familia de la antigüedad romana que desde el siglo v a. de J. C. figura en la historia. Los historiadores no están de acuerdo en si fueron patricios ó plebeyos, pero se supone que más bien serían patricios. A esta familia pertenecieron *Metilio Sp.*, tribuno de la plebe en 416 a. de J. C.; *Metilio M.*, tribuno de la plebe en 401 a. de J. C., y *Metilio M.*, tribuno de la plebe en 217 a. de J. C. que propuso que el dictador Q. Fabio Máximo fuese despojado de la inspección exclusiva de las legiones y que el jefe de la caballería Q. Minucio Fermo fuese admitido á compartir el mando.

METÍLICO (Alcohol). *Quím.* $CH_3 \cdot OH$. Sinonimia: *espíritu de madera, alcohol de madera, carbinol, hidrato de óxido metílico, metanol*. Fué descubierto en 1812 por Ph. Taylor en los productos de la destilación seca de la madera. Dumas y Pelizot lo estudiaron con detenimiento y reconocieron su naturaleza alcohólica en 1835. Se halla en pequeña cantidad, en estado libre, en los frutos verdes del *Heracleum giganteum hort.*, de la *Pastinaca sativa*, del *Anthriscus cerefolium* y del *Heracleum Sphondylium*.

En forma de éter salicílico se encuentra en las esencias de *Gualtheria procumbens, G. leucocarpa, G. punctata, Betula lenta, Monotropa Hipopitys* y algunas otras especies de gualterias, polígalas y brezos. Se forma en la destilación seca de la madera, de la colofonia y de los residuos de la destilación de las melazas. También se halla en el destilado acuoso de las hierbas gramíneas, de las ortigas, de la hiedra, del maíz, de la raíz de ácoro blanco, del clavo de especia, etc., al parecer como producto de descomposición de éteres compuestos. Por ebullición de la cocaína y del ácido vulpínico con agua de barita, así como en la destilación seca del formiato cálcico, se forma asimismo alcohol metílico.

Para obtener alcohol metílico partiendo de la madera, se somete ésta á la destilación seca en cilindros de hierro verticales ó en retortas horizontales de 1 metro de diámetro por 3 m. de longitud. Queda de residuo una parte del carbono en forma de carbón (24 por 100) y el resto de los componentes de la madera se desprende en parte en forma de gases y vapores combustibles y en parte en forma de materias breosas pardas (8 por 100) y de un líquido acuoso (40 á 50 por 100), llamado *vinagre de madera*. El rendimiento en los últimos productos es tanto mayor cuanto más lenta es la destilación y más baja la temperatura durante la misma. La condensación de los productos de la destilación se efectúa de un modo análogo á cómo se realiza en la obtención del gas del alumbrado. Los gases ordinariamente se conducen al hogar y allí se queman. Lo mismo se hace muchas veces con la brea, especialmente la procedente de la madera de las coníferas. El vinagre de madera contiene, como componentes más esenciales, agua, *alcohol metílico* (1 por 100), acetona (0,1 á 0,2 por 100) y ácido acético (5 á 13 por 100). Como el punto de ebullición del alcohol metílico (66°) es muy inferior al del agua y al del ácido acético, puede separarse de los últimos por destilación fraccionada. Para esto se somete á la destilación el vinagre de madera, generalmente después de previa neutralización con carbonato sódico ó cal viva, se recoge por separado la primera décima parte del destilado, que contiene las porciones más volátiles, y se manda directamente (rectificándola ó no sobre cal viva) al comercio con el nombre de *espíritu* ó *alcohol de madera en bruto*. Este contiene, además de alcohol metílico, acetona, éter metilacético, alcohol alílico, cantidades considerables de aceites de punto de ebullición elevado y olor desagradable y productos resinosos pirogenados. En menor cantidad se hallan en el espíritu de madera en bruto: aldehido acético, metiletilquetona, metilpropilquetona, dimetilacetol, toluol, isoxilol, isocimol, adipinquetona, pimelinquetona, productos de condensación de la acetona, etc. Para la obtención de alcohol metílico, *industrialmente puro*, se somete el espíritu de madera á la destilación fraccionada en aparatos de columna, después de haber descompuesto antes el éter metilacético por la cal viva y de haber destruído en lo posible varias de las demás impurezas mediante oxidantes débiles. Así se consigue obtener un alcohol metílico que sólo contiene aún insignificantes cantidades de agua y de impurezas (acetona).

Para obtener en pequeño alcohol metílico *casi puro*, partiendo del alcohol metílico comercial, se utiliza á veces la propiedad que tiene este alcohol de formar con el cloruro cálcico un compuesto cristalizable, que no se descompone á 100°, pero da de nuevo por destilación con agua todo el alcohol metílico. Para ello se mezcla el alcohol metílico comercial con cloruro cálcico pulverizado, anhidro y en exceso (1 : 1,5), se calienta en baño de agua mientras se desprendan aún productos volátiles, se destila el residuo con agua y se rectifica el destilado repetidas veces sobre cal viva.

Se puede obtener alcohol metílico *químicamente puro* convirtiéndolo primero en *éter metiloxalico*, $C_2O_4(CH_3)_2$, que es cristalizable y fácil de purificar, y descomponiéndolo con potasa cáustica. Para la obtención de este éter se disuelve ácido oxálico deshidratado (esto es, desecado á 100°) en alcohol metílico hirviente y se deja enfriar la solución. Los cristales que se separan se recogen sobre un filtro y se lavan con poca agua fría (con ayuda de la trompa) hasta que el líquido que pasa no da la reacción del yodoformo (por adición de lejía de potasa y solución de yoduro potásico yodado). Los cristales lavados se secan entre papel de filtro, se descomponen por destilación con lejía de potasa y se deshidrata el destilado por rectificación sobre cal viva.

El alcohol metílico es un líquido incoloro, muy movible, de olor espirituoso puro, semejante al del alcohol etílico y sabor cáustico, no agradable. Hierve á 66°. Su densidad á 15° es 0,796. Funde á —94°.9.

Densidad de las soluciones acuosas de alcohol metílico

$CH_3.OH$ por 100	Densidad á 15°,56	$CH_3.OH$ por 100	Densidad á 15°,56	$CH_3.OH$ por 100	Densidad á 15°,56
2	0,99554	65	0,88676	83	0,84262
4	0,99214	66	0,88443	84	0,84001
6	0,98893	67	0,88208	85	0,83738
8	0,98569	68	0,87970	86	0,83473
10	0,98262	69	0,87714	87	0,83207
12	0,97962	70	0,87487	88	0,82938
14	0,97668	71	0,87262	89	0,82668
16	0,97379	72	0,87021	90	0,82396
18	0,97093	73	0,86779	91	0,82123
20	0,96808	74	0,86535	92	0,81849
25	0,96093	75	0,86290	93	0,81572
30	0,95355	76	0,86042	94	0,81293
35	0,94567	77	0,85793	95	0,81013
40	0,93697	78	0,85542	96	0,80731
45	0,92793	79	0,85290	97	0,80448
50	0,91855	80	0,85035	98	0,80164
55	0,90863	81	0,84779	99	0,79876
60	0,89798	82	0,84521	100	0,79589

El alcohol metílico se enciende fácilmente y arde con llama azulada poco luminosa, dando anhídrido carbónico y agua. Se mezcla en todas proporciones con el agua, el alcohol, el éter, los aceites y las esencias. Al mezclarse con el agua hay disminución de volumen y elevación de temperatura. Se une con el cloruro cálcico anhidro ($4CH_3.OH + CaCl_2$) y con otros cloruros anhidros, así como con la barita cáustica anhidra ($2CH_3.OH + BaO$), formando compuestos cristalinos, que por el agua se descomponen en sus componentes. El alcohol metílico es un alcohol monoatómico primario y posee todas las propiedades características de estos alcoholes.

La pureza del alcohol metílico se deduce primeramente del punto de ebullición constante (66°), su densidad á 15° (0,796), su completa volatilidad, su reacción neutra y su solubilidad en el agua, dando un líquido límpido. Debe tener un olor espirituoso puro, semejante al del alcohol etílico, y absoluta-

mente nada de olor empireumático. Por eso, si se restriegan algunas gotas del mismo en la palma de la mano, no ha de quedar ningún residuo de olor desagradable, empireumático. Mezclado con doble volumen de ácido sulfúrico concentrado y puro, no ha de tomar coloración alguna ó sólo coloración amarillenta (productos empireumáticos). Mezclado con lejía concentrada de sosa debe permanecer incoloro, 5 cm.³ de alcohol metílico mezclados con 1 cm.³ de solución de permanganato potásico (1 : 1000) no deben descolorarse inmediatamente. Mezclando 25 cm.³ de alcohol metílico con 1 cm.³ de solución de bromo (1 parte de bromo en 80 partes de ácido acético de 50 por 100) ha de presentarse coloración amarilla, si el líquido queda sin color es señal de existir considerable cantidad de acetona, aldehído, etc. Como en el comercio se encuentra *espíritu de madera* con variables cantidades de agua y de otras impurezas, y por consiguiente no puede deducirse la riqueza en alcohol metílico partiendo de la densidad y del punto de ebullición, generalmente se mide el *valor del producto comercial* por la cantidad de yoduro de metilo, CH_3I, que puede obtenerse de él. Para ello puede procederse del siguiente modo: En un matracito de 30 cm.³ de cabida, enlazado con un refrigerante dispuesto como indica el adjunto grabado y en cuyo tapón se ha adaptado un embudo de llave, se ponen 15 gr. de biyoduro de fósforo, PI_2, se dejan caer gota á gota 5 cm.³ del alcohol metílico que se ensaya y se añaden, además, 5 cm.³ de una solución de 1 parte de yodo en 1 parte de ácido yodhídrico de 1,7 de densidad. El aparato se dispone de manera que los vapores que se condensan en el refrigerante refluyan al matracito. Después de una digestión de cinco minutos se cambia la posición del refrigerante y se destila en baño de maría recogiendo el yoduro de metilo formado en una vasija graduada, de 25 cm.³ de cabida, que contenga algo de agua. Terminada la destilación se lava el tubo del refrigerante con poca agua, se llena la vasija hasta la señal con más agua, se agita el yoduro de metilo con ella y después se lee á 15° el número de centímetros cúbicos de este último; 5 cm.³ de alcohol metílico, químicamente puro, producen en la práctica 7,2 cm.³ de yoduro de metilo (teóricamente 7,8 cm.³).

Al investigar la *acetona* en el alcohol metílico es necesario determinarla, no sólo cualitativa, sino también cuantitativamente, porque por una parte las clases comerciales más puras contienen con frecuencia indicios de acetona y por otra parte una proporción de acetona mayor de 1 por 100 hace al alcohol metílico impropio para la industria de las materias colorantes. Según el método de Krämer se procede de la siguiente manera: En un matracito se agitan 10 cm.³ de lejía de sosa (80 gr. de sosa cáustica, fundida, disuelta en 1000 cm.³) con 1 cm.³ del alcohol metílico que se ensaya, se añaden después 5 cm.³ de solución de yodo (254 gr. de yodo, 500 gr. de yoduro potásico en 1000 cm.³), se agita de nuevo fuertemente y se recoge luego el yodoformo separado agitando con 10 cm.³ de éter exento de alcohol. De la capa etérea, que se separa transparente después de corto tiempo y que alcanza unos 9,5 cm.³, se saca mediante una pipeta una parte alícuota (5 cm.³) y se evapora en un vidrio de reloj. Después de evaporado el éter se deja el vidrio de reloj, durante corto tiempo, en un desecador de ácido sulfúrico y luego se pesa. Como una molécula de acetona (58 partes en peso) produce una molécula de yodoformo (394 partes en peso), basta multiplicar la cantidad en peso de yodoformo por $\frac{58 \times 9{,}5}{394 \times 5}$ = casi á 0,28, para obtener la cantidad de acetona que existe en 1 cm.³ del alcohol metílico ensayado. Teniendo en cuenta la densidad del alcohol metílico ensayado, puede determinarse por un sencillo cálculo el tanto por 100 de acetona. Este debe ascender á lo sumo á 0,7 por 100. Si el alcohol metílico que se ensaya contiene más de 1 por 100 de acetona hay que diluirlo con agua aproximadamente hasta este contenido, antes de determinar la acetona, y emplear entonces 1 cm.³ de esta solución diluída.

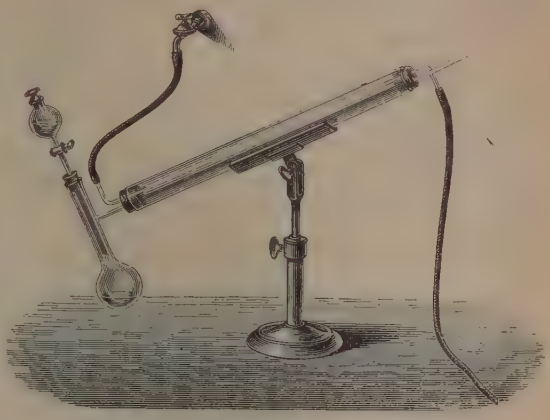

Valoración del espíritu de madera comercial

El alcohol metílico se emplea en lugar del alcohol etílico para disolver grasas, resinas, esencias, etcétera, para preparar pastas para dar brillo y barnices, para obtener aldehido fórmico, y especialmente en la preparación del bromuro y del yoduro de metilo, que se usan mucho en la fabricación de los colores de anilina. El alcohol metílico en bruto sirve para desnaturalizar el espíritu de vino; en Alemania se emplea con este objeto un alcohol metílico que contiene de 3 á 4 por 100 de alcohol alílico y más de 30 por 100 de acetona.

Metílico (Aldehido). *Quím.* V. Fórmico (Aldehido).

Metílico (Bromuro). *Quím.* V. Metilo (Bromuro de).

Metílico (Cloruro de). *Quím.* V. Metilo (Cloruro de).

Metílico (Eter). *Quím.* $CH_3 . O . CH_3$. Para obtenerlo se calienta en un matraz, provisto de refrigerante de reflujo, una mezcla de 1,3 partes de alcohol metílico y 2 partes de ácido sulfúrico concentrado y se hace pasar el gas que se desprende por lejía de sosa. Es un gas incoloro, de olor etéreo, que se condensa á —24°. Su densidad (aire = 1) es 1,617. El agua disuelve 37 volúmenes y el ácido sulfúrico 600 de este gas.

METÍLICO (HIDRURO). *Quím.* V. METANO.

METÍLICO (SULFURO). *Quím.* $(CH_3)_2S$. Se halla en pequeña cantidad en la esencia de hierbabuena americana. Hierve á 37°,5. Su densidad á 15° es 0,845.

METÍLICO (YODURO). *Quím.* V. METILO (YODURO DE).

METÍLICO CLORADO (ÉTER). *Quím.*

$$CH_3Cl \cdot O \cdot CH_3$$

Obtiénese por la acción del ácido clorhídrico sobre el aldehido fórmico. Hierve á 59°.

METILINDOL. m. *Quím.* V. ESCATOL.

METILIRISINA. f. *Quím.* Base débil, derivada de la quinaleína por metilación. Tiene aspecto de resina violeta, y está dotada de gran poder colorante. Es soluble en el agua.

METILISOAMILQUETONA. f. *Quím.*

$$CH_3 \cdot CO \cdot C_5H_{11}$$

Quetona que hierve á 144°.

METILISOPROPILBENZOL. m. *Quím.* V. CIMOL.

METILISOPROPILFENANTIENO. m. *Quím.* V. RETENO.

METILISOPROPILFENOL. m. *Quím.* Véase TIMOL.

METILISOPROPILQUETONA. f. *Quím.*

$$CH_3 \cdot CO \cdot CH < \begin{matrix} CH_3 \\ CH_3 \end{matrix}$$

Quetona que hierve á 92°,5.

METILISOTIOCIÁNICO (ÉTER). *Quím.*

$$CSH \cdot CH_3$$

Llámase también *esencia de mostaza metílica*. Véase MOSTAZA (ESENCIA DE).

METIL-LAURILQUETONA. f. *Quím.*

$$CH_3 \cdot CO \cdot C_{11}H_{23}$$

Masa fusible á 28° que se obtiene por destilación seca de una mezcla íntima de acetato y laurato bárico.

METIL-LORETINA. f. *Quím.* Es el ácido parametilmetayodoortooxiquinolinsulfónico. Forma agujas amarillas, de lustre vítreo, poco solubles en el agua y el alcohol. Fué recomendado como medicamento para las mismas aplicaciones que la loretina.

METILMALEICO (ÁCIDO). *Quím.* Sinónimo de *ácido citracónico*.

METILMÁLICO (ÁCIDO). *Quím.* Se conocen dos ácidos metilmálicos. El *ácido metilmálico-α* recibe también el nombre de *ácido citramálico* (V.). El *ácido metilmálico-β*

$$CH_3 \cdot CH < \begin{matrix} CO \cdot OH \\ CH(OH) \cdot CO \cdot OH \end{matrix}$$

funde á 123°.

METILMERCAPTÁN. m. *Quím.* $CH_3 \cdot SH$. Se encuentra en pequeña cantidad en los gases intestinales humanos, en los excrementos y en la orina después de la ingestión de espárragos. Se forma en la putrefacción de la gelatina y de la albúmina. Hierve á 20°.

METILMETILENAMINA. f. *Quím.*

$$(CH_2 : N \cdot CH_3)_3$$

Se forma por la acción de la metilamina sobre el aldehido fórmico. Hierve á 166°.

METILMETILENGÁLICO (ÁCIDO). *Quím.*

$$C_6H_2 \begin{matrix} (O \\ (O \end{matrix} > CH_2 \quad \begin{matrix} O \cdot CH_3 \\ CO \cdot OH \end{matrix})$$

Se forma en la oxidación de la miristicina con permanganato potásico. Cristaliza en agujas blanco-amarillentas, fusibles de 208 á 210°.

METILMETILGENTÍSICO (ÉTER). *Quím.* $C_6H_3(OH)(O \cdot CH_2) \cdot CO \cdot OCH_3$. Se encuentra en la raíz de *Primula veris*. Es un líquido incoloro, de olor á hinojo, que hierve á 255°. Toma color azul con el cloruro férrico.

METILMETILSALICÍLICO (ÉTER). *Quím.*

$$C_6H_4 \begin{matrix} (OCH_3 \\ (CO \cdot OCH_3 \end{matrix})$$

Obtiénese calentando con yoduro metílico los derivados metálicos del éter metilsalicílico. Es un líquido aceitoso que hierve á 228°.

METILMIRISTILQUETONA. f. *Quím.*

$$CH_3 \cdot CO \cdot C_{13}H_{27}$$

Obtiénese por destilación seca de una mezcla íntima de acetato y miristato báricos. Es una quetona sólida que funde á 39°.

METILMORFENOL. m. *Quím.* $C_{18}H_{19}O_2$. Derivado del fenantreno que funde á 65°.

METILMORFINA. f. *Quím.* Sinónimo de *codeína*.

METILMORFINMETINA. f. *Quím.* V. METILCODEÍNA.

METILNAFTALINA. f. *Quím.* $C_{10}H_7 \cdot CH_3$. Tiene dos isómeros que se encuentran en la brea de hulla. La *metilnaftalina-α* es un líquido oleoso, incoloro, que hierve á 241°. La *metilnaftalina-β* se presenta en escamas incoloras, fusibles á 32°,5.

METILNAFTÉNICO (ALCOHOL). *Quím.* Véase MENTOL.

METILNAFTOL (ÉTER). *Quím.* V. NEROLINA.

METILNAFTÓLICO (ÉTER). *Quím.*

$$C_{10}H_7 \cdot OCH_3$$

Obtiénese por la acción del yoduro metílico sobre el naftol sódico seco. Es un líquido que hierve á 258°.

METILNARCEÍNA. f. *Quím.*

$$C_{23}H_{26}(CH_3)NO_8$$

Obtiénese disolviendo 10 gr. de narceína en una cantidad equivalente de lejía de potasa y mezclando la solución resultante con 3 gr. de sulfato dimetílico; se forma metilnarceína, cuyo clorhidrato se precipita cristalino, añadiendo ácido clorhídrico. Del clorhidrato se pone en libertad la metilnarceína por la lejía alcohólica de potasa. Funde á 266°. Es muy soluble en el agua con reacción neutra, y poco soluble en el alcohol y el éter.

El *clorhidrato de metilnarceína* funde á 243°, y es muy soluble en el agua y el alcohol.

METILNÍTRICO (ÉTER). *Quím.*

$$CH_3 \cdot O \cdot NO_2$$

Se forma por la acción del ácido nítrico sobre el alcohol metílico operando á una temperatura inferior á 0°. Es un líquido incoloro, poco soluble en el agua, que hierve á 66°. Su densidad á 20° es 1,186. Calentando sus vapores á 150° detonan con violencia.

METILNITRÓLICO (Ácido). *Quím.*

$$CH \begin{cases} NO_2 \\ N \cdot OH \end{cases}$$

Compuesto intermedio que se produce en la formación del fulminato mercúrico mediante el mercurio, el ácido nítrico y el alcohol. Primero se forma aldehído acético, luego se convierte éste en ácido metilnitrólico que, á su vez, por doble descomposición con el nitrato mercúrico da fulminato mercúrico.

METILNITROSO (Éter). *Quím.*

$$CH_3 \cdot O \cdot NO$$

Se forma por acción del anhídrido nitroso N_2O_3, sobre el alcohol metílico ó por destilación de este alcohol con nitrato potásico, con adición de ácido sulfúrico diluído. También se forma en la destilación del alcohol metílico con ácido nítrico de mediana concentración. Es un gas de olor agradable, que se condensa por fuerte enfriamiento en un líquido que hierve á — 12°.

METILNONILQUETONA. f. *Quím.*

$$CH_3 \cdot CO \cdot C_9H_{19}$$

Se encuentra en la esencia de ruda. Obtiénese de la esencia, acompañada de metilheptilquetona, agitándola con solución concentrada de bisulfito sódico y descomponiendo con solución de carbonato sódico el compuesto cristalino formado. Artificialmente se obtiene la metilnonilquetona por destilación seca de una mezcla íntima de acetato y caprato cálcico.

A la temperatura ordinaria es un líquido oleoso, incoloro, con fluorescencia azul, de olor agradable, que se solidifica cristalizando por enfriamiento. Su densidad á 15° es 0,8295. Hierve á 232°.

METILNORMALBUTILQUETONA. f. *Quím.* $CH_3 \cdot CO \cdot C_6H_9$. Quetona que hierve á 127°.

METILNORMALHEXILQUETONA. f. *Quím.* $CH_3 \cdot CO \cdot C_6H_{13}$. Quetona que hierve á 172°.

METILNORMALPENTILQUETONA. f. *Quím.* $CH_3 \cdot CO \cdot C_5H_{11}$. Quetona que se halla en la esencia de clavo. Hierve á 153°.

METILO. m. *Quím.* CH_3. Radical monovalente que forma parte de la molécula de muchos compuestos orgánicos.

Metilo (Anaranjado de). *Quím.* Uno de los nombres del *anaranjado III* (V. Anaranjado, t. V, pág. 352).

Metilo (Bromuro de). *Quím.* CH_3Br. Sinonimia: *metano monobromado, monobromometano, bromuro metílico.* Se obtiene por saturación del alcohol metílico con ácido bromhídrico, ó mejor, añadiendo gota á gota 6 partes de bromo á una mezcla enfriada de una parte de fósforo amorfo y 4 partes de alcohol metílico y calentando al fin suavemente el producto. Es un gas que se purifica y condensa como el cloruro de metilo. V. Metilo (Cloruro de).

Metilo (Cianuro de). *Quím.* Es el nitrilo del ácido acético. V. Acetonitrilo.

Metilo (Cloruro de). *Quím.* CH_3Cl. Sinonimia: *cloruro metílico, metano monoclorado, monoclorometano, clorometilo.* Aun cuando se forma por la acción directa del cloro sobre el gas de los pantanos, apenas se emplea en la práctica este procedimiento, porque al mismo tiempo se forman cantidades más ó menos considerables de di, tri y tetraclorometano. Ordinariamente se obtiene el cloruro de metilo calentando una mezcla de 1 parte de alcohol metílico, 2 partes de cloruro sódico y 3 partes de ácido sulfúrico concentrado, ó bien dirigiendo una corriente de gas clorhídrico seco á una solución hirviente (empleando refrigerante de reflujo) de 1 parte de cloruro de zinc fundido en 2 partes de alcohol metílico. El cloruro de metilo formado se hace pasar primero por agua ó lejía de sosa diluída para separarle el ácido y luego por cloruro cálcico para desecarle. En gran escala se prepara el cloruro de metilo calentando varias horas alcohol metílico con ácido clorhídrico concentrado, con ó sin adición de cloruro de zinc, á la temperatura de 100°, en vasos cerrados (autoclaves). En Francia se obtiene industrialmente el cloruro de metilo como producto secundario de la fabricación del azúcar, partiendo de las heces de melazas de las remolachas, por el procedimiento de C. Vincent. Se someten á la destilación seca las heces de las melazas concentradas por evaporación: el residuo carbonoso que queda sirve para la obtención de carbonato potásico, mientras que el líquido destilado acuoso, que se obtiene junto con productos gaseosos y breosos, se emplea para obtener alcohol metílico, cloruro de metilo y sales amónicas. Se neutraliza el líquido destilado acuoso con ácido clorhídrico, se separa por destilación el alcohol metílico y por cristalización el cloruro amónico, se concentran por evaporación las aguas madres, ricas en clorhidrato de trimetilamina, y se calientan poco á poco á 350° en aparatos apropiados,

$$\underset{\text{trimetil-amina}}{N(CH_3)_3} + 4HCl = NH_4Cl + \underset{\text{cloruro de metilo}}{3CH_3Cl}$$

El cloruro de metilo se lava con agua, se seca y, finalmente, con ayuda de una bomba aspirante é impelente se condensa en forma líquida y se conduce á vasijas metálicas de paredes resistentes.

El metano monoclorado, á la temperatura ordinaria, es un gas incoloro, de olor etéreo y sabor dulzaino, que arde con llama bordeada de verde y que, por presión ó enfriamiento, se condensa en un líquido incoloro, muy movible, que hierve á — 23° ó en una masa cristalina, fusible á — 102°.9. Un volumen de agua disuelve 4 volúmenes y 1 volumen de alcohol absoluto 35 volúmenes de cloruro de metilo.

El cloruro de metilo ha sido empleado para la fabricación de hielo, para la preparación de colores de brea metilados y como anestésico. El *compound liquid Richardson,* recomendado como anestésico, es una solución saturada de cloruro de metilo en cloroformo.

Metilo (Hidruro de). *Quím.* Sinónimo de *metano.*

Metilo (Isocianuro de). *Quím.* V. Metilcarbilamina.

Metilo (Rodanuro de). *Quím.* Sinónimo de *éter metiltiociánico.*

Metilo (Salicilato de). *Terap.* V. Salicilato.

Metilo (Verde de). *Quím.* Nombre dado á algunas materias colorantes verdes obtenidas por la acción del yoduro, el bromuro y el cloruro de etilo sobre el violeta de Hofmann; no se usan en la práctica.

Metilo (Violeta de). *Quím.* é *Ind.* Con el nombre de *violetas de metilo* ó de *violetas de Paris* se conoce un grupo de corolantes básicos, derivados del trifenilmetano, que se obtienen por la acción del aire sobre una mezcla de dimetilanilina, fenol, cloruro sódico y sulfato cúprico; estos colorantes pueden considerarse como derivados metilados de

la rosanilina; su matiz es tanto más azulado cuanto mayor es el número de los grupos CH_3 que contienen. El derivado hexametilado

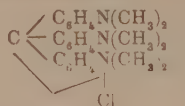

se conoce con el nombre de *violeta cristalizado*. Los demás se presentan en forma de fragmentos irregulares, con brillo metálico verde, son fácilmente solubles en el agua y en el alcohol, y se utilizan para teñir el algodón (sobre tanino y emético) y para hacer tinta.

METILO (YODURO DE). *Quim.* CH_3I. Sinonimia: *monoyodometano, metano monoyodado, yoduro metílico*. Se obtiene echando poco á poco 10 partes de yodo en una mezcla enfriada de 1 parte de fósforo amorfo y 4 partes de alcohol metílico, dejándola en reposo veinticuatro horas y destilándola, finalmente, en un aparato destilatorio provisto de un buen refrigerante, cuyo tubo se inmerge en un poco de agua contenida en un embudo de separaciones. El líquido destilado se agita con solución de carbonato sódico, se seca con cloruro cálcico y se rectifica en baño de maría. Es un líquido incoloro, que con el tiempo pardea, de olor etéreo, poco soluble en el agua, que hierve de 44 á 45°. Su densidad á 15° es 2.295. Se emplea en la industria de las materias colorantes y en la síntesis de muchos compuestos orgánicos.

METILO (YODURO DE). *Terap.* Se ha recomendado como vesicante á la dosis de L á LX gotas aplicadas sobre un papel de filtro recubierto de tafetán engomado. Tarda en obrar de doce á veinticuatro horas, al cabo de las cuales aparece una flictena, haciéndose luego la cura del modo ordinario.

METILO MONOCLORADO (CLORURO DE). *Quim.* Véase METILENO (CLORURO DE).

METILO PERCLORADO (CLORURO DE). *Quim.* V. METANO TETRACLORADO.

METILORCINA. f. *Quim.* $C_6H_2(CH_3)_2(OH)_2$. Se forma, junto con orcina, hirviendo el ácido cetrárico con gris de zinc y lejía de sosa. Cristaliza en prismas incoloros, brillantes, que funden de 135 á 136°.

METILORTOAMIDOBENZOICO (ÉTER). *Quím.* $C_6H_4(NH_2)CO \cdot OCH_3$. Se halla en las esencias de azahar, de corteza de naranja, de nardo y de jazmín. Artificialmente se obtiene haciendo llegar ácido clorhídrico á una solución de ácido ortoamidobenzoico en alcohol metílico. Es una masa cristalina, de olor de azahar, fusible á 24°,5. Disuelto en alcohol y en éter tiene fluorescencia azul.

METILORTOCUMÁRICO (ALDEHIDO). *Quím.* $C_6H_4(O \cdot CH_2)CH : CH \cdot CH : O$. Se halla en pequeña cantidad en la esencia de canela de la China. Funde de 45 á 46°.

METILOWITZ. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Moravia, dist. de Mistek, sit. en una altura próxima á la rib. izq. del Ostravitza, afl. del Oder; 1,500 h.

METILOXÁLICO (ÉTER). *Quím.* Sirve para la purificación del alcohol metílico. V. METÍLICO (ALCOHOL).

METILOXICLOROPURINA. f. *Quim.* $C_6H_3N_4OCl$. Fórmase por la acción de la lejía de sosa sobre la metildicloropurina.

METILOXIPIRONA. f. *Quim.* V. MALTOL.

METILOXISALICÍLICO (ALDEHIDO). *Quím.* $C_6H_3(OH)(O \cdot CH_3)CH : O$. Se forma en la acción del cloroformo y la lejía de potasa sobre el guayacol. Es un líquido oleoso que hierve de 264 á 268°. El cloruro férrico tiñe de verde su solución alcohólica diluída.

METILOXITETRAHIDROQUINOLINA. f. *Quim.* V. CAIROLINA.

METILPALMITILQUETONA. f. *Quim.* $CH_3 \cdot CO \cdot C_{15}H_{31}$. Quetona sólida, cristalina, que funde á 48°.

METILPARAAMIDOMETAOXIBENZOICO (ÉTER). *Quim.* V. ORTOFORMO.

METILPARAOXIBENCÍLICO (ALCOHOL). *Quim.* V. ANÍSICO (ALCOHOL).

METILPARAOXIBENZALDEHIDO. m. *Quim.* V. ANÍSICO (ALDEHIDO).

METILPARAOXIBENZOICO (ÁCIDO). *Quim.* V. ANÍSICO (ÁCIDO).

METILPELETIERINA. f. *Quim.* $C_9H_{17}NO$. Alcaloide de la raíz del granado. Es un líquido incoloro, que hierve á 215°. A 12° se disuelve en 25 partes de agua. Es muy soluble en el alcohol, el éter y el cloroformo. Sus sales son muy higroscópicas. El clorhidrato es dextrógiro : $[\alpha]_D = +22°$.

METILPENTAMETILENO. m. *Quim.* $C_5H_9 \cdot CH_3$. Se encuentra en el petróleo ruso. Hierve á 70°. Corresponde al grupo de las cicloparafinas ó naftenos.

METILPENTOSA. f. *Quim.* $C_6H_{12}O_5$. Fórmase, al parecer, hirviendo con ácido sulfúrico diluído un hidrato de carbono gomoso producido por la acción de los álcalis sobre la albúmina. Se presenta en cristales monoclínicos, que funden de 91 á 92°. Es dextrógira. Su osazona funde de 179 á 191°.

METILPIPERIDINA. f. *Quim.*

$$C_5H_9(CH_3)NH$$

Obtiénese haciendo actuar el sodio en solución alcohólica sobre la metilpiridina. La *metilpiperidina – α* (*pipecolina – α*) hierve de 118 á 119°, la *metilpiperidina – β* (*pipecolina – β*) de 124 á 126° y la *metilpiperidina – γ* (*pipecolina – γ*) de 127 á 129°.

METILPIPERIDINCARBÓNICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_5H_9(CH_3)N \cdot CO \cdot OH$. Se forma en la acción del ácido yodhídrico á 150° sobre la crisantemina.

METILPIPERIDINCARBÓNICO (ÁCIDO). *Quím.*

$$C_5H_8N(CH_3)(CO \cdot OH)_2 + H_2O$$

Se forma por oxidación cuidadosa de la hidroescopolina con el ácido crómico. Se presenta en cristales tabulares, hialinos, que funden de 214 á 216°.

METILPIRACINA. f. *Quim.* $C_4H_3(CH_3)N_2$. Fórmase, junto con otros compuestos, calentando la glucosa con amoníaco concentrado á 100°. Hierve á 135°.

METILPIRIDINA. f. *Quim.* V. PICOLINA.

METILPIRIDINDICARBÓNICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_5H_2(CH_3)N(CO \cdot OH)_2$. Llámase también *ácido uvitonínico*. Se forma por la acción del amoníaco disuelto en alcohol sobre el ácido piroracémico. Se presenta en escamas microscópicas, fusibles á 274°. Su solución acuosa toma color rojo violeta con el sulfato ferroso.

METILPIRIDINTRICARBÓNICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_5H(CH_3)N(CO \cdot OH)_3$. Se forma en la oxidación del ácido coridínico con permanganato potásico. Cristaliza en agujas incoloras, que funden á 208°.

METILPIROCOMÉNICO (Acido). *Quim.* Sinónimo de *ácido metilpirocoménico*. V. Maltol.

METILPIRROL. m. *Quim.* $C_4H_3(CH_3)NH$. Tiene tres isómeros. El *metilpirrol – α*, que hierve á 148°, y el *metilpirrol – β*, que funde á 143°; se encuentran en el aceite animal. El *metilpirrol – n*, que puede obtenerse mediante el pirrol potásico y el yoduro metílico, hierve á 112°,5.

METILPIRROLIDINA. f. *Quim.*

$$C_4H_8N(CH_3)$$

Se forma por la acción del calor sobre el ácido higrínico. Hierve de 81 á 83°.

METILPIRROLINA. f. *Quim.* $C_4H_6N(CH_3)$. Se halla en pequeña cantidad en el tabaco. Hierve de 81 á 83°.

METILPROPANAL. m. *Quim.* V. Butílico (Aldehido).

METILPROPILACÉTICO (Acido). *Quim.*

$$\begin{matrix} CH_3 \\ C_3H_7 \end{matrix} > CH \,.\, CO \,.\, OH$$

Se encuentra, al parecer, en la esencia de resina (en los productos de la destilación de la resina de pino). Se forma calentando la isosacarina y la sacarina con ácido yodhídrico y fósforo rojo.

METILPROPILO. m. *Quim.* V. Butano.

METILPROPILPIROGÁLICO (Eter). *Quim.* V. Picamar.

METILPROPILQUETONA. f. *Quim.*

$$CH_3 \,.\, CO \,.\, CH_2 \,.\, CH_2 \,.\, CH_3$$

Quetona que hierve á 101°.

METILPROTOCATÉQUICO (Aldehido). *Quim.* V. Vanilina.

METILPROTOCOTOÍNA. f. *Quim.*

$$CH_2 < \begin{matrix} O \\ O \end{matrix} > C_6H_3 \,.\, CO \,.\, C_6H_2(O \,.\, CH_3)_3$$

Sinonimia: *piperonil-trimetil-floroglucina, oxileucotina*. Se halla en la corteza de parocoto. Forma grandes prismas blancos, fusibles á 133°,5, insolubles en las lejías de potasa y de sosa, poco solubles en el éter frío y el cloroformo y muy solubles en el alcohol hirviente y el ácido acético cristalizable. El ácido nítrico concentrado la disuelve tomando color verde azulado.

METILPÚLVICO (Acido). *Quim.* V. Púlpico (Acido).

METILPUNICINA. f. *Quim.* V. Metilpeletierina.

METILPURPUROXANTINA. f. *Quim.* V. Rubiadina.

METILQUERCETINA. f. *Quim.* V. Metilcuercetina.

METILQUETOL. m. *Quim.* Sinónimo de *acetol*.

METILQUINAZOLINA. f. *Quim.*

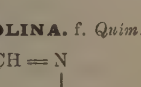

Se obtiene calentando á 100° con amoníaco disuelto en alcohol el aldehido acetilortoamidobenzoico. Es una masa amarilla, fusible á 35° y que hierve á 238°.

METILQUINOLINA. f. *Quim.* $C_9H_6(CH_3)N$. Derivado de la quinolina del cual se conocen siete isómeros.

La *metilquinolina – α* ó *quinaldina* se halla en la brea de hulla y se obtiene artificialmente por condensación del ortoamidobenzaldehido con la acetona, así como por la acción de la anilina sobre el aldehido acético. Para obtenerla, siguiendo este último procedimiento, se calienta en baño de maría, y durante varias horas, una mezcla de 1 parte de anilina, 1'5 partes de paraldehido y 2 partes de ácido clorhídrico ordinario y se destila el producto con lejía de sosa. Es un líquido incoloro, de olor á quinolina, que hierve de 246 á 247°. Se combina con los ácidos formando sales cristalizables, cuya solución acuosa toma color rojo por el cloruro férrico. La *metilquinolina – β*, que se obtiene mediante la anilina y el aldehido propiónico, hierve á 250°. La *metilquinolina – γ* ó *lepidina* se encuentra en la brea de hulla y en los productos de destilación de la cinconina con hidróxido potásico; hierve á 255°.

Las otras cuatro metilquinolinas, que contienen el grupo CH_3 en el núcleo benzólico y por eso se llaman *metilbenzoquinolinas*, se obtienen calentando la toluidina y el nitrotoluol con glicerina y ácido sulfúrico. La combinación *orto* hierve de 247 á 248°, la *meta* á 250°, la *para* de 257 á 258° y la *ana* de 250 á 252°.

METILRESACETOFENONA. f. *Quim.* V. Peonol.

METILRESORCÍNICO (Eter). *Quim.*

$$C_6H_4(OH)(OCH_3)$$

Derivado de la resorcina que hierve á 243°.

METILRODINA. f. *Quim.* V. Metilaspirina.

METILSACARINA. f. *Quim.*

$$C_6H_3(CH_3)\begin{cases} CO \\ SO_2 \end{cases} > NH$$

Cristaliza del agua caliente en prismas incoloros, brillantes, fusibles á 246°, muy poco solubles en el agua fría y más solubles en el agua caliente y el alcohol. Es tan dulce como la sacarina.

METILSALICÍLICO (Acido). *Quim.*

$$C_6H_4\begin{cases} OCH_3 \\ CO \,.\, OH \end{cases}$$

Obtiénese hirviendo con lejía de sosa el éter metilmetilsalicílico y descomponiendo con el ácido clorhídrico la sal sódica así formada. Cristaliza en tablas rómbicas, fusibles á 98°.

Metilsalicílico (Acido). *Terap.* Se emplea como antirreumático en aplicaciones locales sobre la piel y obra por absorción directa. El ácido salicílico se encuentra en la orina más tarde. Se emplea no sólo contra las manifestaciones reumáticas musculares y articulares, sino también en el seudorreumatismo de las infecciones blenorrágica, escarlatinosa, etc. La dosis es de XX á XL gotas aplicadas en una franela con la que se recubre la región enferma.

Metilsalicílico (Eter). *Quim.*

$$C_6H_4\begin{cases} OH \\ CO \,.\, OCH_3 \end{cases}$$

Es el principal componente de la esencia de la *Gaultheria procumbens* y de otras especies de los géneros *Gaultheria* y *Erica*. La esencia de la *Andromeda Leschenaultii* y la de la *Betula lenta* son éter metílico casi puro, mientras que la esencia de las ramas del *Benzoin odoriferum* sólo contiene un 10 por 100 del mismo. Pequeñas cantidades de éter

metilsalicílico hay también en la raíz de la *Polygala senega*, en las partes herbáceas y en la raíz de la *P. vulgaris* y de la *P. Baldwinii*, en la *Viola tricolor*, en el te de la China, en los tallos del *Monotropa hypopitys* y en muchas otras plantas. De las esencias que lo contienen puede obtenerse el éter metilsalicílico por destilación fraccionada. Artificialmente se prepara destilando una mezcla de 2 partes de ácido salicílico, 2 partes de alcohol metílico y 1 parte de ácido sulfúrico concentrado. Es un líquido incoloro, de olor agradable, que hierve á 220°. Su densidad á 16° es 1,1819. El cloruro férrico colorea en violeta su solución acuosa. Las bases enérgicas le transforman en derivados metálicos poco estables.

METILSUCCÍNICO (Ácido). *Quím.* V. Pirotartárico (Ácido).

METILSULFONAL. m. *Quím.* V. Trional.

METILSULFONPROPILTIOUREA. f. *Quím.* $CH_3 . SO_2 . C_3H_6 . NH . CS . NH_2$. Obtiénese haciendo actuar el amoníaco disuelto en alcohol sobre la queirolina. Forma pequeños romboedros que funden á 116°.

METILSULFÚRICO (Ácido). *Quím.*

$$(CH_3)HSO_4$$

Se forma cuando se mezcla ácido sulfúrico concentrado con alcohol metílico. Calentando la mezcla, según sean las relaciones entre el alcohol y el ácido, se forma éter metílico ó *éter metilsulfúrico*, $(CH_3)_2SO_4$. Este último hierve de 187 á 188°.

Metilsulfúrico (Éter). *Quím.* V. Metilsulfúrico (Ácido).

METILTARTRÓNICO (Ácido). *Quím.* Véase Málico (Ácido).

METILTEOBROMINA. f. *Quím.* Sinónimo de *cafeína*.

METILTETRAHIDRONICOTÍNICO (Ácido). *Quím.* Llámase también *tetrahidrometilnicotina*. V. Arecaidina.

METILTETRAHIDROPAPAVERINA. f. *Quím.* $C_{20}H_{24}(CH_3)NO_4$. Forma agujas blancas que funden á 115°.

METILTETRAOXIANTRAQUINONA. f. *Quím.* Sinónimo de *aloxantina*.

METILTETRAOXINAFTALINA. f. *Quím.* $C_{10}H_3(CH_3)(OH)_4$. Fórmase, al parecer, junto con otros compuestos, fundiendo el ácido carmínico con hidrato potásico.

METILTIMÓLICO (Éter). *Quím.* Se encuentra en la esencia de hinojo marino. Hierve de 210 á 215°.

METILTIOCIÁNICO (Éter). *Quím.*

$$CN . SCH_3$$

Llámase también *rodanuro metílico*. Hierve á 133°. Calentado á 180° se convierte en su isómero la *esencia de mostaza metílica*, $CSN . CH_3$.

METILTIOFENO. m. *Quím.* $C_4H_3(CH_3)S$. Llámase también *tiotoleno*. Se halla en pequeña cantidad en el aceite ligero de hulla. Es muy parecido al tiofeno. Hierve á 113°.

METILTRIMETILGÁLICO (Éter). *Quím.* $C_6H_2(O . CH_3)_3CO . OCH_3$. Obtiénese calentando el éter metilgálico con hidrato potásico y yoduro metílico. Forma agujas fusibles á 81°.

METILTROPIDINA. f. *Quím.* $C_8H_{12}(CH_3)N$. Tiene dos isómeros. La *metiltropidina-α* es un líquido flúido, incoloro, que se convierte á 150° en *metiltropidina-β*, que hierve de 204 á 205°.

METILTROPINA. f. *Quím.* $C_6H_{14}(CH_3)NO$. Se obtiene por combinación del tropileno con la dimetilamina.

METILUMBELIFERONA. f. *Quím.*

$$C_9H_5(CH_3)O_3$$

Se halla en la parte herbácea de la *Herniaria glabra* y la *H. hirsuta*. V. Herniarina.

METILURACILO. m. *Quím.* $C_5H_6N_2O_2$. Compuesto intermedio que se forma en la síntesis del ácido úrico. Se presenta en agujas incoloras, poco solubles en el agua y el alcohol.

METILUREA. f. *Quím.*

$$CO<\begin{matrix}NH . CH_3\\NH_2\end{matrix}$$

Se forma por la acción del cianato potásico sobre el sulfato de la monoamina primaria metílica:

$$2\,CNOK + (NH_2 . CH_3)_2, SO_4H_2$$
$$= 2\,CO<\begin{matrix}NH . CH_3\\NH_2\end{matrix} + SO_4H_2$$

Es una urea monosubstituída, que funde á 102°.

METILURETANO. m. *Quím.*

$$CO<\begin{matrix}NH_2\\O . CH_3\end{matrix}$$

Llámase también *uretilano*. Forma cristales tabulares, alargados, muy solubles, que funden á 52°. Hierve á 177°.

METILÚRICO (Ácido). *Quím.* Obtiénese, en forma salina, por la acción del yoduro metílico sobre los uratos. Es más soluble en el agua que el ácido úrico.

METILVANILINA. f. *Quím.* $C_8H_7(CH_3)O_3$. Se forma al actuar el yoduro metílico sobre la vanilina potásica. Se presenta en agujas incoloras, fusibles de 42 á 43°.

METILXANTINA. f. *Quím.* V. Heteroxantina.

METILYODOFORMO. m. *Quím.* $CH_3 . CI_3$. Se forma por la acción del yoduro de aluminio sobre el metilcloroformo. Cristaliza en octaedros que funden á 92°.

METIMIENTO. m. Acción y efecto de meter ó introducir una cosa en otra. ‖ fam. Influencia, intimidad, poder.

METIMNA. *Geog.* V. Methymna.

METINA. *Mit.* Diosa protectora del vino dulce.

METINAS. *Etnogr.* Indígenas de la región N. del Brasil.

Metinas (San). *Hagiog.* Mártir en Melitina de Arabia, venerado el 19 de Abril.

METINO. m. *Quím.* CH. Radical trivalente que se halla en muchos compuestos orgánicos.

METINULINA. f. *Quím.* Substancia semejante á la dextrina, levógira, que se forma, junto con otros productos, hirviendo la inulina con ácidos diluídos ó calentándola á 165°.

METIO ó METTIO (Fufeno). *Biog.* Dictador de Alba en el siglo VII a. de J. C., sobre cuya vida se poseen escasos pormenores, y aun éstos inciertos. Según parece, en la guerra entre los Horacios y Curiacios decidió el combate que aseguró la supremacía de Roma y después recibió orden de Tulo Hostilio de ir contra los de Ficlena y los de Veyes. Metio obedeció, y en lo más fuerte del combate retiróse con sus tropas para intervenir en el momento decisivo en favor de los que tuviesen ase-

gurada la victoria. Vencedores los romanos, presentóse METIO en el campo de batalla, pero Tulo Hostilio, que había visto el juego del desleal METIO, le hizo descuartizar vivo.

METIOCO. *Biog.* Hijo de Milciades, quien lo dejó prisionero de los persas cuando él huyó á Atenas desde el Quersoneso. V. MILCIADES.

METIOMANÍA. (Etim. — Del gr. *methy,* vino, y *manía,* furor, manía.) f. *Med.* Violento é insaciable deseo de beber vino ú otro licor embriagante. V. DIPSOMANÍA.

METIPA. f. *Arquit.* Cavidad en que estriban las cabezas de las vigas.

METIRON. pers. ant. de METER, METIERON.

METIS. f. *Astron.* Asteroide núm. 9 del Catálogo. Sus elementos, según Lesser, para la época y oscu-lación de 30 de Junio de 1858, equinoccio medio de la época, son: $M = 57^\circ\ 4'\ 34''7$; $\omega = 2^\circ\ 32'\ 16''9$; $\Omega = 68^\circ\ 31'\ 35''2$; $i = 5^\circ\ 36'\ 0''3$; $\varphi = 7^\circ\ 5'\ 2''4$; $\mu = 962''3390$; log. $a = 0{,}3777857$; $m_0 = 8.9$; $g = 6{,}3$. V. ASTEROIDE.

METIS. *Mit.* Ninfa hija de Tetis y del Océano, primera esposa de Zeus, que personifica la sensatez y la prudencia. Por orden de su esposo dió á Cronos el brebaje que le obligó á vomitar los dioses que había devorado. Ella, á su vez, fué devorada por Zeus cuando le anunció que, después de dar á luz la hija de la que estaba encinta, sería madre de un hijo más poderoso que él. Para evitar esta predicción, Zeus la devoró, y cuando llegó la época del alumbramiento, nació Atenea ó Minerva de la cabeza de su padre.

METIS. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Quebec, condado de Rimanski. Se forma de los lagos que llevan su nombre, recibe las aguas del Mistigongueche y Neigette, y des. en el San Lorenzo. Durante su curso forma algunas cascadas.

METIS. *Geog.* Isla del grupo de las Tonga.

METISACA. *Taurom.* Estocada en la cual el diestro, como el nombre lo indica, mete el estoque, sacándolo en el acto sin soltar la empuñadura. Sus efectos suelen ser más ó menos rápidos, según la buena ó mala colocación de la estocada. Por lo general, es signo de que el diestro se ha salido de la suerte antes de tiempo ó no está satisfecho de la colocación. Cuando el toro cae después de la estocada, la suerte es muy vistosa, pero tiene el inconveniente de dejar incertidumbre en el público, que, para apreciar los grados de bondad de la estocada, quiere ver su posición. Antiguamente se practicaba esta suerte aún con aplauso, pero en la actualidad acusa deficiencia y se ejecuta incidentalmente.

METISCOFILO. m. *Bot.* El género *Methyscophyllum* Eckl. *et* Zeyh. es sinónimo del *Catha* Forsk.

METISTICINA. f. *Quím.* $CH_2 < \begin{matrix} O \\ O \end{matrix} > C_6H_3 . CH : CH . CH : CH . CO . CH_2 . CO . OCH_3$. Llámase también *kawaína.* Se halla en la raíz de kawa *(Piper methysticum).* Para obtenerla se parte de la mezcla de cristales resultante de la evaporación de los líquidos extractivos alcohólicos de la raíz; se disuelve la mezcla en acetona caliente y se somete el líquido á una cristalización fraccionada. Primero cristaliza yangonina, después metisticina y, últimamente, seudometisticina. La metisticina puede obtenerse fácilmente incolora por recristalización en ácido acético cristalizable. Del alcohol metílico cristaliza en finas agujas blancas, y de la acetona en prismas de seis caras, duros, de brillo vítreo. Funde de 135 á 137°. Es insoluble en el agua y soluble en el alcohol, la acetona y el éter. El ácido sulfúrico puro la disuelve con color violeta rojizo.

La *seudometisticina,* $C_{15}H_{14}O_5$, se presenta en escamas blanco-amarillentas, de brillo mate, que funden de 113 á 114°. Es más soluble que la metisticina. El ácido sulfúrico puro la disuelve también con color violeta rojizo.

La metisticina y la seudometisticina se consideran como éter metílico del ácido metisticínico.

METISTICÍNICO (ACIDO). *Quím.* Obtiénese, en forma de sal potásica, haciendo actuar en frío la lejía alcohólica de potasa sobre la seudometisticina. V. METISTICINA.

METISTICOL. m. *Quím.* $C_{13}H_{12}O_3$. Obtiénese hirviendo, durante un cuarto de hora, la metisticina con 40 partes de ácido clorhídrico de 4 por 100. Cristaliza del alcohol en prismas aplanados, fusibles á 94°.

METITA. *Geog. ant.* C. del Asia Menor, en la extremidad oriental de la Capadocia, sit. cerca de la oril. der. del Eufrates y confines de la Armenia.

METIUS (ADRIANO). *Biog.* Geómetra holandés, n. en Alkmaar y m. en Francker (1571–1635). Estudió Derecho y Medicina, pero no tardó en dedicarse á la astronomía, recibiendo las lecciones de Tycho-Brahe. Posteriormente ayudó á su padre, ingeniero militar de gran mérito, en la inspección de los trabajos de defensa, y desde 1598 hasta la fecha de su muerte, fué profesor de matemáticas de la universidad de Francker. Indicó la relación de la circunferencia al diámetro que desde la época de Arquímedes se representaba por $\frac{22}{7}$, dándole el valor de $\frac{355}{113}$, mucho más exacto, trabajo en el que le había precedido Van Eyck. A su hermano, Juan Metius de Alkmaar, atribuyen algunos la invención original del telescopio. En los últimos años de su vida se dedicó á la alquimia. Dejó las siguientes obras: *Doctrinae sphericae libri V* (Francfort, 1612, Francker, 1598), *Universae astronomicae institutio* (Francker, 1605), *Praxis nova geometrica* (Francker, 1623), *Problemata astronomica* (Leyden, 1625), *Astrolabium* (Francker, 1626), *Aritmeticae Libri 2, et Geometriae Libri 6..., Trigonometriae Planorum Methodus* (1626); *De Genvino Utvisque Globi tractatus* (1624), *Primum mobile Astronomicae,* etc. (1631); *Calendarium perpetuum* (Rotterdam, 1627), y en holandés: *Nieuwe geographische Onderwysinge* (Amsterdam, 1614). Algunas de sus obras fueron reunidas y publicadas con el título de *Opera astronomica* (Amsterdam, 1633). ‖ Su hermano *Jacobo,* n. en Alkmaar y m. entre 1624 y 1633, está considerado como el inventor del telescopio de refracción, hacia el año 1609, como afirma Descartes en su *Dioptrica.*

Bibliogr. Winsem, *Oración fúnebre de A. Metius* (Francker, 1636); Montucla, *Historia de las Matemáticas;* Sweert, *Athenae Belgicae.*

METIVET (FRANCISCO MARÍA LUCIANO). *Biog.* Pintor y escritor francés contemporáneo, n. en París el 19 de Enero de 1863. Ha sido discípulo de Cormon, exponiendo en el *Salon* desde 1889. Aun cuando se dedicó en los comienzos de su carrera artística á la pintura de composiciones históricas y mitológicas, se ha distinguido como ilustrador y humorista. Son de su mano las ilustraciones de varias obras de Víctor Hugo, Maupassant, Cátulo Mendes, Armando Silvestre, Mauricio Donnay, Arsenio Alexandre y

Metkovic. — Vista general

Pedro Louys. Ha decorado el establecimiento denominado *Matson du rire*, y es colaborador asiduo de las publicaciones *La Vie Parisienne*, *Le Rire*, *Le Journal amusant*, y *Le Figaro illustré*. Ha compuesto el poema y dibujado las siluetas de las sombras chinescas *Aladino* y *La bella encantada*.

METIVIER (Juan Francisco). *Biog.* Militar francés (1790–1875), autor de varios escritos profesionales y del folleto *De l'Infanterie et de la Cavalerie dans l'art militaire* (París, 1864).

METIYA. *Geog.* Llanura de Argelia, departamento de Argel. Mide 100 kms. de largo, de E. á O., por 15 de anchura media, y está sit. al S. de Argel, entre el Atlas y los montes de Sahel.

METJE. *Geog.* Riach. de la prov. de Barcelona, p. j. de Berga. Nace entre Berga y Espinalvet, y se dirige primero al S. y luego al E. hasta desaguar en el Llobregat.

METKOVIC. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Dalmacia, dist. de Ragusa, á oril. del Narenta, tributario del Adriático, junto á la frontera de Herzegovina; 1,400 h. (3,800 con el mun.).

METLAC. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Veracruz. Nace en las vertientes del Pico de Orizaba, pasa por la barranca de su nombre y des. en el Blanco. ‖ Barranca del mismo Estado; separa los cantones de Córdoba y Orizaba, y va desde el Pico de Orizaba hasta las llanuras limitadas por la cuesta del Cacalote y el río Chiquihuite. Mide 275 m. de anchura máxima y 115 de profundidad.

Metlac 1.° y 2.° *Geog.* Congregaciones de Méjico. Est. de Veracruz, que tienen, respectivamente, 310 y 160 h.

METLAKAHTLA ó MATLAKHATLA. *Geog.* Próspera misión de los indios chimesyanos ó tsimshianos en una isla próxima al extremo S. de Alaska. El emplazamiento original estuvo á unos 112 kms. más al S. de Port Simpson, en la Tierra firme de la Colombia Británica y fué establecido por el misionero episcopal Guillermo Duncan.

METLAPA. *Geog.* Cuadrilla de Méjico, Est. de Guerrero, mun. de Iguala; 325 h.

METLAPIL. m. *Méj.* Metate.

Metlapil. *Geog.* Ensenada de la costa del Estado de Oaxaca, dist. de Pochutla (Méjico). Encerrada entre dos cerros peñascosos.

METLATONOC. *Geog.* Mun. de Méjico, Estado de Guerrero, dist. de Morelos, sit. á 59 kms. de Tlapa. Clima frío y 5,200 h., de los que 700 corresponden á la cab. que lleva el mismo nombre.

METLAWI. *Geog.* Lugar de Túnez, á 195 metros s. n. m. y á 38 kms. al SO. de Gafsa, al pie del monte del mismo nombre; unos 1,500 h.

Antiguo puente sobre el rio Metje. (Berga, Barcelona)

METLE. m. *Bot.* Son la *Agave americana* y *A. mexicana*, ó sea la pita y el maguey.

METLILI. *Geog.* Uadi del Sahara argelino; corre por el S. de la meseta de los Beni-Mzab, en dirección SE., y atraviesa durante su curso el oasis de su nombre.

METLIXTAPA. *Geog.* Cuadrilla de Méjico, Est. de Guerrero, mun. de Pedro Ascencio Alquisiras; 170 h.

METLOC ó MITHLAC. *Geog. ecl.* Monasterio de la orden de San Benito, en el arzobispado de Tréveris, no lejos de esta ciudad. Su fundación data de los años 695, debiéndose á Leotwino, duque de la Galia Bélgica, que, dejando el mundo, hízose monje y fué su primer abad. En el siglo x fué restaurado por Botwico, monje del monasterio de Inde, fundación de San Benito Aniano, ayudado en esta empresa por Roberto, arzobispo de Tréveris. En los tiempos de la reforma monástica perteneció á la congregación de Bursfeld, muy extendida por Alemania.

METMATA. *Geog.* Monte del protectorado francés de Túnez, sit. al S. de Gabes, conocido por sus muchas cuevas.

METNITZ ó MOTNICA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Carintia, dist. de Sanct-Veit, á oril. del Meitnitz, tributario del Gurk; 440 h. (2,200 con el mun.).

METO. m. *Filol.* Una de las lenguas indígenas africanas. Pertenece á la familia bantú, y se habla en el Africa Meridional inglesa y portuguesa.

METO. *Etnogr.* Tribu de la colonia portuguesa de Mozambique, en el territ. de la Compañía del Ñyassa. Vive al N. del río Lurio, no lejos de las fuentes del Messalu y del Montepués. Pertenece á la misma familia que los makuas.

METOCA. f. *Entom.* (*Methoca* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los mutílidos, tipo de la tribu de los metocinos. Los caracteres principales de los insectos de este género son: cabeza, en la hembra, fuerte y transversa, antenas en maza; en el macho la cabeza menos fuerte y las antenas filiformes, mandíbulas con dos dientes en el extremo, abdomen cónico en la hembra, algo pedunculado, suboval en el macho; alas anteriores con tres celdillas cubitales, la primera y tercera recibiendo venillas recurrentes. Son de Europa:

M. domestica Latr.: longitud de la hembra, 4 mm. Rojiza, tórax alargado, cúbico, aplanado por encima; abdomen pardo por encima. Se encuentra en el centro de Europa.

M. ichneumonides Latr. Cabeza negra, tórax nodiforme, articulado, ferruginoso, abdomen negro, brillante, con pelos grises. Vive en el S. de Europa.

METOCINOS. m. pl. *Entom.* (*Metocini.*) Tribu de himenópteros de la familia de los mutílidos. Se distinguen por la cabeza con estemas distintos en la hembra, suturas del tórax separadas, alas anteriores (en el macho) con estigma grande, radial alargado, tres celdillas cubitales completas. Comprende los géneros *Methoca* Latr. y *Mymosa* Latr.

METOCODEÍNA. f. *Quim.* V. METILCODEÍNA.

METOCHITA (TEODORO). *Biog.* V. METOQUITA (TEODORO).

METODIARIO. V. METODIO.

METÓDICAMENTE. adv. m. Con método, con orden.

METÓDICO, CA. F. Méthodique. — It. Metodico. — In. Methodic. — A. Methodisch. — P. Methodico. — C. Metódich. — E. Metoda. (Etim. — Del lat. *methodicus*.) adj. Hecho con método. ‖ Que usa de método.

METODIO. m. *Teat.* Llamábase antiguamente así *(methodium)* á una especie de intermedio que se representaba durante los entreactos, y se denominaban *metodiarios* los actores que desempeñaban algún papel en el mismo.

METODIO (SAN). *Hagiog.* Obispo de Olimpo. Su vida es poco conocida: Eusebio no se dignó nombrarlo probablemente por haber sido contrario á Orígenes. Según san Jerónimo, fué originario de Negroponto, isla de Grecia. Murió mártir por los años de 311 imperando Maximino Daya. La noticia de que después de la sede de Olimpo en Licia, ocupó la de Tiro en Fenicia, es yerro cierto, como también de que fuera obispo de Pétara en Licia. El martirologio romano lo cita el 18 de Septiembre. Se le conoce con el nombre de *Eubulo* ó *Eubulio,* que él mismo se da en la admirable obra *El Festín de las Vírgenes.* Consideró como una de sus principales ocupaciones escribir, pero son escasas las obras que se conservan en su original griego. Las más de las que han llegado á nosotros, aunque en forma reducida, son traducción eslava del siglo IX. Como escritor, hay que decir de su estilo que es difuso y algo hinchado, recargado con epítetos y alegorías; la forma predominante, la dialogada. La importancia histórico-dogmática de sus obras estriba en la valentía y acierto con que combatió el origenismo. Sus obras, además del *Symposion e peri agneias,* se conservan en griego, no íntegros, los diálogos *Peri tu autexusion* y *Aglaofon e peri anastáseos.* Estos dos últimos están más completos en la versión eslava; trae, además, esta versión, cuatro opúsculos debidos á METODIO: *De vita, De cibis, De lepra* y *De sanguisuga.* Parece que se han perdido los siguientes tratados: *Adversus Porphyrium libri, Adversus Originem de Pythonissa, In Genesim et in Cantica canticorum commentarii,* y algunos otros menos importantes. Son espúreos los discursos *De Simeone et Anna, In ramos palmarum,* é *In Ascensionem D. N. Jesu Christi.* Varios autores le atribuyen una obra, *De Mártires,* y un diálogo, *Xenon.* Las mejores ediciones modernas de sus libros, son: Jah, *S. Methodii opera et S. Methodius platonizans* (Halle, 1865); Bonwetsch, *Methodius von Olympus: I, Schriften* (Leipzig, 1891).

Bibliogr. Acta sanctorum, Septiembre, t. V; Baronio, *Annales ecclesiastici* (1589); Bonwetsch, *Methodius von Olympus* (Leipzig, 1891); Pankow, *Methodius Bischof von Olympos* (Maguncia, 1888); Lundberg, *Methodius Bishop of Olympos* (en *Studie i derfornicenska,* Estocolmo, 1901); Tillemont, *Mémoires pour servir à l'histoire ecclésiastique* (1698); *Die Theologie des Methodius von Olympus* (Berlín, 1903); Fritschel, *Methodius von Olympus und seine Philosophie* (Leipzig, 1899); Fendt, *Sünde und Busse in den Schriften des Methodius von Olympus,* en el *Katholik I* (1905); Artzberger, *Geschichte der christl. Eschatologie* (Friburgo de Brisgovia, 1896); Harnack, *Geschichte der altchristl. Literatur* (I y II); Kinh, *Patrologie,* I (Paderborn, 1904); Bardenhewer, *Patrology,* traducción de Shahan (Friburgo y San Luis, 1908).

METODIO (SAN). *Hagiog.* Patriarca de Constantinopla de 842 á 846, n. en Siracusa hacia fines del siglo VIII y m. en Constantinopla el 14 de Junio de 846. Había intentado obtener una posición en la corte, pero, cambiando de ideas, ingresó en un monasterio que él mismo había fundado en Quíos, distinguiéndose por su energía contra los iconoclastas durante la persecución decretada por el emperador León V *el Armenio.* En 815 le envió á Roma el patriarca Nicéforo I, que había sido depuesto, y habiendo expuesto al papa Pascual I los acontecimientos de Bizancio, el Pontífice, en 820, le hizo volver á la capital del Imperio de Oriente con una carta en

que recomendaba al nuevo emperador repusiera en el patriarcado á Nicéforo. Al cumplir Metodio su embajada, fué apaleado por orden del emperador y encerrado en una cripta, donde vivió siete años, hasta que la amnistía general concedida por Miguel II le dió la libertad.

Teófilo II ordenó proseguir la persecución iconoclasta, y nuevamente Metodio fué el alma de la resistencia contra la tiranía, por lo cual fué otra vez apaleado y encerrado, aunque en esta ocasión sus amigos le facilitaron rápidamente la fuga. Teófilo II, persuadido de la firmeza de Metodio, quiso convertirle con argumentos, pero el resultado fué la conversión parcial del emperador. Muerto éste en 842, su esposa Teodora, regente en nombre de Miguel III, restableció el estado de las cosas eclesiásticas al del segundo Concilio niceno (787), é hizo nombrar patriarca á Metodio, quien emprendió la restauración del culto de las imágenes, campaña que le suscitó numerosos enemigos y nefandas acusaciones. El 13 de Marzo de 842 hizo llevar con gran pompa á Constantinopla las reliquias de Nicéforo, que había muerto en el destierro. Trabajó Metodio para desarraigar los vestigios de la herejía, y estableció para esto la fiesta de la *Ortodoxia*. Murió á los cuatro años de episcopado, recibiendo culto en tiempo de su sucesor el patriarca Ignacio. Quedan de san Metodio: *Cánones penitenciales*, y un *Elogio de san Dionisio Areopagita*. Algunas cartas y sermones se conservan en Migne (ed. *Patres Graeci*, C., 1272-1325); en N. C. Falconius (*S. Nicolai acta Primigenia*, Nápoles, 1751), 39-74, y en Krumbacher, *Byzantinische Litteratur* (Munich, 1897). Lo cita el martirologio romano el 14 de Junio.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica graeca* (1895); *Acta sanctorum*, Junio, t. II; José Logoteta, *Commentarius criticotheologicus de divo Methodio siracusano* (Catania, 1786); Mongitore, *Bibliotheca Sicula* (1714); Leo Allatius, *De Methodiorum scriptis diatriba*, en *S. Hippoliti opera* (Hamburgo, 1718); Cavel, *Scriptorum eccles.*, historia literaria, II (Londres, 1688), Fabricius Harles, *Bibliotheca graeca*, VII (Hamburgo, 1790-1806).

Metodio (San). *Hagiog.* Arzobispo de Moravia. No consta el año de su muerte; unos lo ponen en 885, otros en 910. Hermano de san Cirilo de Tesalónica y compañero de éste en sus trabajos apostólicos. Fué primero monje basilio en el monasterio Polycron de Constantinopla, y enviado á Bogoris, rey de los búlgaros, al pedir éste al emperador de Constantinopla un hábil pintor que decorara su palacio. Deseaba Bogoris un cuadro que infundiera espanto á los que lo miraran, y no halló Metodio mejor asunto que el juicio final. Con ocasión de esta pintura se convirtió Bogoris, año 865, al cristianismo, del cual tenía ya alguna noticia por una hermana suya que se había convertido antes en Constantinopla. Llamado á Roma Metodio por el papa Nicolás, fué muy bien recibido por Adriano II, que había sucedido á aquél, y recibió de sus manos la consagración episcopal para la sede de Panonia y Moravia en 867. El obispo de Passau se sintió muchísimo de esta ordenación por ver restringida su jurisdicción territorial, y acusó ante el papa Juan VIII á Metodio, quien, invitado por el Papa á pasar á Roma á justificarse, por carta fechada en 879, llegó allí el año siguiente. Vuelto á su diócesis trabajó con celo, aunque no sin contradicciones, en la propagación de la fe católica por aquellas regiones, siendo considerado como el apóstol de la Moravia, Bohemia, Silesia, Croacia, Bulgaria, Bosnia, Rusia, Dalmacia, Panonia y de la mayor parte de los pueblos eslavos. Murió en medio de estos trabajos por la propagación de la fe, y su cuerpo fué llevado á Roma y puesto junto al de su hermano san Cirilo en la iglesia de San Clemente. León XIII extendió el culto de este santo á toda la Iglesia católica. El martirologio romano lo cita el 9 de Marzo.

Bibliogr. Véase la de san Cirilo, y además, Vicente Vannutelli, *Le rive del Danubio nel millenario di san Methodio* (Roma, 1885); Pastrnek, *Dejiny slovanskych apostolu Cyrilla a Methoda* (Praga, 1902).

METODISMO. m. Sistema ó modo de proceder con método y orden, bajo un plan premeditado y bien dispuesto.

Metodismo. *Filos.* En la historia de la filosofía y en la eclesiástica se halla haberse aplicado esta palabra á varias escuelas, generalmente en sentido despectivo, por el método exclusivo que seguían, el cual á la larga degeneraba en rutina. El caso principal y casi único en que ha perseverado la denominación es el de la escuela religiosa de los *Metodistas* (V. este artículo).

Metodismo. *Med.* V. Medicina.

METODISTA. adj. Que profesa el metodismo. U. t. c. s. || Perteneciente á él.

Metodista. *Hist. ecl.* Se llama así una secta muy extendida por Inglaterra, sus colonias y los Estados Unidos, que por su universalidad aspira al dictado de católica. El nombre se dió por burla á las primeras asambleas de sus autores en un club formado por Carlos Wesley entre los estudiantes de Oxford (1729). También se llamaron sus adeptos *Sacramentarians, Bible Moths, Holy Club, Supererogation men.* El inglés Juan Wesley, su principal fundador, admitió el nombre de Metodistas, para designar que eran hombres que seguían un método de vida adaptado á las máximas de bien vivir de la Biblia. Dejando los hechos y carácter del fundador del metodismo para su biografía en el lugar correspondiente, se expondrá: 1) *la teología de la secta;* 2) *su desarrollo,* y 3) *su constitución y gobierno.*

1) Como rama desgajada del anglicanismo, el cual no tiene su característica en la doctrina teológica, tampoco el metodismo insiste con predilección en un conjunto de dogmas que le sean propios. Wesley no era teólogo, en el sentido estricto de la palabra, ni tuvo el fanatismo de otros innovadores de explicar algún dogma de una manera singular antes rechazada ó desconocida. Más aún, profesaba gran respeto á la Iglesia constituída, el anglicanismo. Sólo se presentó ante los directores del mismo con aquellos deseos de reforma, que no es raro dentro del catolicismo se presenten los fundadores de órdenes religiosas. Ardía en ansias de la perfección de que creía capaz el sistema religioso del anglicanismo. Sus historiadores lamentan que no supiesen los directores de éste dar cabida en el seno de su religión á semejante reforma, que hubiese reanimado su espíritu. Y aunque constituya una irreverencia para un católico, hay quien compara á Wesley con san Francisco de Asís. Pero hay que advertir, desde luego, que el movimiento religioso de Wesley no iba como el del serafín de Asís dirigido á observar con toda la perfección en la letra y en el espíritu los consejos evangélicos. El parecido está en que no trataba de implantar ningún sistema nuevo de doctrina, sino de aprovechar lo que era del dominio de todos en teoría

para llegar á la práctica; y esto quería obtenerlo por medio de una activísima propaganda y difusión de sencillas ideas en que cifraba todo el Evangelio. Estas ideas ó temas de los sermones de Wesley venían á cifrarse en lo siguiente: *Infelicidad de los pecadores; dicha de la verdadera piedad; necesidad de la conversión y del renacimiento*. Estos temas eran propuestos con seriedad conmovedora y penetraban hondamente en ánimos necesitados de un sentimiento religioso que no encontraban en la frialdad del anglicanismo. Pero el entusiasmo y conversiones que producían y producen semejantes temas de teórica generalidad, van muchas veces seguidos de recaídas en la incredulidad. Concretando más este fondo dogmático del metodismo, se puede reducir todo á la conversión, pues el renacimiento no parece más que una metáfora para significar lo mismo. Esta conversión viene á coincidir con la fe salvífica del luteranismo; y por esto confiesa el metodismo que podría unirse muy bien con el protestantismo y cuenta entre sus prohombres á los caudillos de la Reforma; pero intereses encontrados de menor momento impiden la aproximación de los dos partidos. La conversión es, pues, lo propiamente esencial, y sin lo cual no hay metodismo, y con lo cual Wesley vino á ser el fundador del mismo. Consiste en una como conciencia de la filiación divina por medio de Jesucristo: la íntima convicción de que se nos aplican los méritos de Cristo, prescindiendo de todo lo demás; un estado sujetivo de consolación espiritual al pensar que Jesucristo es nuestra justificación, sin tener en cuenta ni las buenas obras, ni dogma, ni mucho menos teoría alguna teológica relativa á la gracia por la que tan sólo, según el cristianismo, venimos á ser hijos de Dios. Cierto, conviene el metodismo con el anglicanismo en reconocer de algún modo los misterios de la Trinidad y de la Encarnación; y aun admite con pocas restricciones el *Credo de los Apóstoles* y *el de Nicea*. Conserva como canto litúrgico el *Te Deum;* pero para evitar disputas teológicas, no reconoce el *Símbolo,* llamado Atanasiano, cosa esencial en el clásico anglicanismo; y en general se contenta con la mera recitación de estos misterios de fe cristiana, renunciando á toda legítima explicación, por lo que encaja muy bien en las filas del metodismo un absoluto agnosticismo religioso. Se admite la palabra *inspiración* hablando de la Escritura, pero cada cual puede interpretarla y aun reducirla á la nada. El buen metodista frecuenta los sacramentos, sin existir ninguna doctrina oficial acerca de los mismos. De todo lo cual se desprende que lo esencial en el alma del metodista es tener algo de aquella conversión ó mejor convicción de que se le aplican los méritos de Cristo; pues, faltando esto, faltará todo lazo de unión con los demás miembros de esta sociedad religiosa y toda semejanza con su fundador, que refería á los momentos en que se sintió poseído de semejante convicción el principio de su obra. La idea de perfección cristiana que se procura fomentar en el metodismo, y que vagamente se reduce á la santidad, carece de las señales características de la perfección evangélica, y tiene tan sólo las de una moral naturalística.

2) El metodismo se ha desarrollado sobre todo en los Estados Unidos. Felipe Embury empezó á formar una de sus sociedades en Nueva York (1766). Dió gran empuje á la misma obra el capitán Tomás Webb. Juan Wesley en 1768 enviaba otros dos de sus predicadores más entusiastas, á los cuales siguieron otros muchos y entre ellos es reputado como el que más hizo prosperar la secta por su genio organizador, Francisco Asbury. Era el tiempo de la guerra de la independencia de los Estados Unidos, y á pesar de que Wesley habló en un escrito á las colonias de prudencia y subordinación, al concertarse la paz (1783) el metodismo quedaba implantado en la nueva confederación. Cuarenta años después de su primera introducción, contaba allí 140,000 afiliados. En el último siglo, á pesar de las muchas escisiones que han tenido lugar dentro del metodismo, las dos ramas principales, que se titulan iglesia metodista episcopalista del Norte y del Sur, cuentan, respectivamente, 3.000,000 de miembros con 19,000 ministros del culto y 26 obispos, y 1.656,000 miembros con 7,000 ministros y 11 obispos. En Inglaterra conservó más el metodismo el nombre de Wesleyano, en oposición al de Whitefield que es difícil distinguir del calvinismo y del propio anglicanismo. Aun sumadas estas dos variantes, queda muy por debajo en Europa el metodismo del número con que figura en los Estados Unidos, pues á duras penas alcanzará á 2.000,000 de miembros con 4,000 ó 5,000 predicantes. La división en los Estados Unidos obedeció á la cuestión de los esclavos. Es de notar que las historias del metodismo cuentan entre los beneficios de la propaganda metodista el hecho de la extirpación de la esclavitud; mas los principios de su filantropismo no pudieron como se logró sin esfuerzo dentro del catolicismo, fundir en una misma sociedad religiosa todas las razas de distinto color. En Inglaterra se debió la división del metodismo, como se desprende de lo dicho, á un punto de doctrina sobre el que disputaron Juan Wesley y Whitefield. Era una cuestión antigua subsistente en el protestantismo, la de *Arminianos* y *Calvinistas,* referente á la predestinación. Wesley tenía el punto de vista arminiano, más mitigado que el calvinista de Whitefield, que supone una predestinación fatalista al mal, y excluye de modo positivo á muchos hombres de los beneficios de la religión cristiana en la voluntad de Dios. Cuanto más se acerca la idea arminiana á la concepción católica de la bondad de Dios, enfrente de la severidad con que presenta á la divinidad el calvinismo, tanto ha sido más fácil á los wesleyanos triunfar ante la sociedad moderna de la tendencia de Whitefield. Otras ramas del metodismo se han separado por cuestiones más independientes de la doctrina, llamándose *libres, bíblicos, protestantes, evangélicos, unidos,* etc., ó con los nombres de las personalidades que motivaron las escisiones (véase *Methodismus in America,* de Nuelsen, en *Realencyklopaedie,* que reune hasta 17 subdivisiones). Hoy entre los metodistas se nota una tendencia á la unión de las distintas agrupaciones, que los optimistas exageran dando la unión por un hecho, y aun se pretende absorber en su organismo al anglicanismo; mas los historiadores del metodismo indican con razón que es más probable, aunque lo sea tan poco, la unión del anglicanismo con el catolicismo, que la del primero con el metodismo; que al fin éste no es más que un cisma del anglicanismo oficial. Es digno de estudio en el desarrollo del metodismo el espíritu con que se ocupa en grande escala de las misiones. Ya vimos que desde su nacimiento se extendió por los Estados Unidos por surgir luego sus misioneros en Europa; y aun conviene añadir que los primeros pasos, si bien no afortunados de los Wesley, fueron dados en orden á misionar en el Nuevo Mundo. Las misiones fuera de los Estados Unidos que más han

prosperado, son las de las colonias inglesas del Canadá, cuyo metodismo forma una rama de la Iglesia presbiteriana en oposición á la episcopalista de los Estados Unidos; la de Australia, que ha llegado á tener 100,000 miembros con más de un centenar de ministros, habiéndose formado una asociación particular para Nueva Zelandia; la del S. de Africa ó colonia del Cabo, con el Natal y Transvaal casi con otro tanto contingente; y la de la India, que tiene más serias dificultades que se oponen á su progreso por el menor número de ingleses que figuran en aquel país. Otras misiones que pagan Inglaterra ó los Estados Unidos en las demás naciones cuentan con poquísimos prosélitos, siquiera sus iglesias figuren en las principales ciudades como en la misma Roma, donde el metodismo encuentra protección en los enemigos de la Santa Sede. En España, partiendo de Gibraltar, trató de implantarse el metodismo en la primera mitad del siglo XIX; mas fué esta labor por demás desaprovechada. En la China y en el Japón cuenta unos pocos miles de conversos (11,000), pero que es difícil determinar por qué se hayan de llamar metodistas más bien que simples desertores del paganismo con alguna relación exterior con los ministros del metodismo.

3) La constitución de la Iglesia metodista es lo que más conquistas ha proporcionado á este culto. El espíritu que la informa es imposible de ser definido por su complejidad, como quiera que, partiendo de cierta especie de misticismo, que era el alma del fundador Wesley, llega á las más claras manifestaciones revolucionarias. Por esto se ha dicho que nadie había sido revolucionario más contra su voluntad que el mismo Juan Wesley. Esta tendencia revolucionaria constituye la fuerza de la secta, porque despierta las simpatías de los adoradores de la libertad á todo trance; pero también es la carcoma de la unidad tan indispensable en toda sociedad, y más si ésta ha de ser religiosa. Que la constitución del metodismo radique en un movimiento revolucionario, consta, porque fué manifiesto signo de revolución, que habiéndose prohibido á su autor predicar en las iglesias de la religión oficial en Inglaterra, comenzó á predicar en las plazas públicas, y paulatinamente su autor por sí y ante sí se independizó en lo religioso de toda dirección de la misma Iglesia. Revolucionario también es el espíritu de todo presbiterianismo, y el sistema religioso de Wesley es ante todo presbiteriano, pues él no era más que presbítero, y aun esto sólo en el nombre. Añádase otro signo de revolución en el haber querido él mismo nombrar, establecer y aun consagrar por su cuenta á los que habían de denominarse *obispos*. En fin, nada más revolucionario, aun dentro del espíritu jerárquico del anglicanismo, que su dicho de *tener por parroquia á todo el mundo*. Al lado de esto salta á la vista el talento administrativo de este reformador, y aun, sin duda, es parte de su fuerza organizadora el haber reducido tanto como se ha visto los elementos doctrinales de la secta, cosa que si no imposibilita, á lo menos hace muy difícil las escisiones por motivos de religiosas convicciones. Además, en los comienzos de su obra, Wesley tuvo gran cuidado de que todos los predicadores de la nueva reforma fuesen incondicionales suyos, examinándolos primero por sí mismo y retirando luego á cualquiera que comenzase á desplegar una iniciativa que tuviese visos de falta de subordinación. Y á trueque de no perder esta unión, se contentaba en sus predicadores con una ilustración muy deficiente, y por lo mismo de ordinario tuvo que valerse de gente que no llevaba ningún carácter de ministro dentro del anglicanismo. Este fué el origen del laicismo tan marcado en el metodismo.

Viniendo á los particulares del modo de gobernarse esta sociedad religiosa, hay que advertir que en la indicación de sus líneas generales con que hay aquí que contentarse, se han de omitir pormenores muy característicos de las múltiples ramas del metodismo. Daremos los datos principales en este particular de la sección que conserva más el carácter de la innovación, y que se distingue por su mayor fuerza expansiva, y es la inglesa. La complicada, pero vigorosa dirección de los individuos, antiguamente era aún más potente, porque se fundaba en la conciencia, y no tanto en las relaciones meramente externas á que en la actualidad se reduce. Partiendo del individuo para describir por sus partes el cuerpo del metodismo, encontramos la *clase*, que consta de 10 ó 12 personas dirigidas por un *leader* generalmente laico. La reunión de varias *clases (Class-meeting)* es lo que ya constituye una *sociedad* metodista. Cada uno de los *leaders* ha de visitar semanalmente á todos los de su *clase*, tomar cuenta de los adelantos de todos, animarlos, consolarlos ó reprenderlos. Tiene también que reunir las contribuciones de los mismos para pasarlas al *administrador (Steward)* de la *sociedad*. Cada una de estas *sociedades* tiene á su cuidado la Iglesia, escuelas dominicales, gremios, etc. Varias *sociedades* unidas entre sí forman el *Circuit*, la cual tiene cierto número de predicadores que se van turnando en el desempeño de su oficio por las diferentes *sociedades* que lo componen, pero sin estar en una misma más de tres años. Los *circuits* se gobiernan por los *mitines trimestrales* de todos los ministros y empleados de las sociedades que los componen, y sus intereses son administrados por dos funcionarios laicos *(circuit steward)*, que entre otras obligaciones tienen la del mantenimiento de los ministros. Los mismos *mitines*, aunque no tengan voz en materias doctrinales ó disciplinares ni en la admisión de los miembros ni elección de los predicadores laicos para las *clases*, tienen que confirmar á los ministros del propio *circuit*. Las otras cuestiones de administración interna son de la incumbencia única de los ministros reunidos en consulta con los *leaders* de las clases. Menos interna en la constitución del metodismo, pero de mayor influjo en el individuo, es la acción de los *predicadores laicos*, que sin figurar como empleados ordinarios en el ministerio pastoral de esta Iglesia y perteneciendo en la vida ordinaria á todas las clases sociales, tras experiencias y exámenes en que sobre todo se atiende á la habilidad oratoria del candidato, tienen el oficio de predicar los días festivos en las capillas metodistas sermones, que por ser tan frecuentes y numerosos en una Iglesia que no aspira al desarrollo especulativo, sino sólo al práctico, de la fe de sus adeptos, están expuestos necesariamente á carecer de todo fondo doctrinal: y así sucede en la realidad. La unión de las sociedades metodistas se completa con las agrupaciones en *distritos*, especie de diócesis, con su presidente *(Chairman)*; con las reuniones de cada semestre de los ministros y administradores de los *circuits* que la componen, y con la autoridad suprema de la *Conferencia anual* que se elige su presidente. A todo lo dicho, para hacer justicia al metodismo desde el punto de vista católico, hay que

añadir que en muchos de sus más entusiastas adeptos es manifiesta la buena fe con que se creen los genuinos representantes del espíritu de Jesucristo, como se ve por las siguientes palabras de uno de ellos, H. B. Workman: *For us, as for St. Ignatius:* OUR CHARTER IS JESUS CHRIST, OUR INFALLIBLE CHARTER IS HIS CROSS, HIS DEATH AND HIS PASSION AND FAITH THROUGH HIM.

A la muerte de Wesley se produjeron numerosas escisiones en el campo metodista, formándose en Inglaterra varias sectas, de las cuales citaremos las principales: La *Nueva Conexión Metodista* fué fundada en Leeds, en 1797, por Alejandro Kilham; los *Primitivos Metodistas* se organizaron en 1810, y con éstos no deben confundirse los *primitivos metodistas irlandeses wesleyanos;* los *cristianos bíblicos* ó *Bryanites* se organizaron en 1816, siendo su fundador Guillermo Bryan; la *Unión reformista wesleyana* se fundó en 1850-52; las *Iglesias libres unidas metodistas* representan una amalgama de la *Asociación wesleyana,* los protestantes metodistas y gran parte de los que se separaron del núcleo principal metodista á causa de la impopularidad del gobierno del doctor Bunting; la *Iglesia metodista calvinista wesleyana* es metodista sólo en el nombre, y se remonta á 1735, aunque como organización se fundó en 1811.

En los Estados Unidos existen, además de la *Iglesia episcopal metodista, Iglesia episcopal metodista del Sur* y *Primitivos metodistas,* las siguientes divisiones: *Iglesia protestante metodista,* fundada el 2 de Noviembre de 1830 en Baltimore; *Conexión metodista wesleyana de América,* organizada en 1843; *Iglesia metodista congregacional,* que data de 1852; *Iglesia metodista libre,* fundada en 1860; *Nuevos metodistas congregacionalistas,* organizada en 1881; *Metodistas independientes,* muy escasos; *Iglesia Zion africana metodista episcopal,* que data de 1796; *Iglesia episcopal metodista de la Unión Americana,* fundada en 1813; *Iglesia episcopal metodista africana,* organizada en 1816; *Iglesia protestante metodista de la Unión africana,* que data también de 1816; *Iglesia apostólica de la unión Zion,* fundada en 1869; *Iglesia episcopal metodista para negros,* que data de 1870; *Metodistas congregacionales negros,* é *Iglesia misionera evangelista,* organizada en 1886.

En 1915 Juan S. Simon, en el artículo *Methodism* de la *Encyclopaedia of Religion and Ethics,* señala un total de metodistas, también para 1910, de 32.728,547.

Bibliogr. Alexander, *History of the Methodist Episcopal Church South* (1894); Atkinson, *The Beginnings of the Wesleyan Movement in America* (Nueva York, 1896); Atkinson, *Centennial History of American Methodism* (Nueva York, 1884); Bangs, *History of the Methodist Episcopal Church* (4 t., Nueva York, 1839-41); Beet, *Through Christ to God* (1892); Beet, *Epistle to the Romans* (7.ª ed., 1902); Beet, *Manual of Theology* (1908); Bensom, *Apology for the People called Methodists* (1801); J. W. Buckley, *History of Methodism in the U. S.* (2 t., 1896); C. H. Crookshank, *History of Methodism in Ireland* (3 t., 1885); H. B. Kendall, *History of primitive Methodists* (2 t., 1895); Faulkner, *The Methodists* (Nueva York, 1903); T. Jackson, *Lives of the early Methodist Preachers* (6 t., 1871); Jennings, *History of American Wesleyan Methodism* (Siracusa, 1902); Jungst, *Des Methodismus in Deutschland* (3.ª ed., Giessen, 1906); Lednum, *History of Rise and Progress of Methodism in America* (Filadelfia, 1859); Lidgett, *The spiritual principle of the Atonement* (1897); Lidgett, *The Fatherhood of God* (1902); Lidgett, *The Christian Religion* (1908); Mc Tyeire, *History of Methodism* (Nashville, 1884); Nuelsen and Mann, *Geschichte des Methodismus* (Bremen, 1907-09); Pope, *The Peculiarities of Methodist Doctrine* (1873); Pope, *Compendium of theology* (2 t., 1875); Redford, *Organization of the Methodist Episcopal Church South* (1871); Slater, *Methodism in the Light of the Early Church* (1885); A. Stevens, *History of Methodist Episcopal Church* (4 t., 1864); L. Tyerman, *Oxford Methodists* (1863), y en particular véase H. B. Workman, W. J. Townsend, y G. Eayrs, *A new History of Methodism* (2 t., 1909), que aunque de criterio metodista hasta el fanatismo, presenta bien los datos particulares. V. WESLEY y WHITEFIELD.

METODISTA. *Med.* V. MEDICINA.

METODIZACIÓN. f. Acción y efecto de metodizar.

METODIZAR. v. a. Poner orden y método en una cosa.

Deriv. **Metodizable. Metodizado, da.**

METODJA. *Geog.* Región de Macedonia, con su capital Ipel, rodeada de montañas de 1.000 á 1.500 metros de a., y bañada por el Drin; perteneciente al valiato de Kossovo.

MÉTODO. F. Méthode. — It. y E. Metodo. — In. Method. — A. Methode. — P. Methodo. — C. Método. (Etim. —Del lat. *methodus;* del gr. *méthodos.*) m. Modo de decir ó hacer con orden una cosa. || Modo de obrar ó proceder; hábito ó costumbre que cada uno tiene y observa. || Orden que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla; es de dos maneras: analítico y sintético. || MÉTODO ARTIFICIAL. Clasificación hecha según las necesidades del momento ó de la conveniencia, sin fijarse en las relaciones que naturalmente tienen entre sí todos los seres. || MÉTODO CENTROBÁRICO. Método para medir una superficie ó un cuerpo, multiplicando la línea ó la superficie generatriz por el camino que recorre su centro de gravedad.

MÉTODO. *Clín.* Para lo referente á los métodos de exploración clínica, V. EXPLORACIÓN. Se denomina *método operatorio* el modo general cómo puede practicarse una operación quirúrgica (V. OPERACIÓN). Para los *métodos de suavidad y de fuerza* en la reducción de las luxaciones, V. REDUCCIÓN.

MÉTODO. *Dial., Lit.* y *Pedag.* Son varias las acepciones de esta voz: Disposición de los pensamientos y de las partes de un discurso ó de una obra para facilitar su inteligencia. || Conjunto de procedimientos que se emplean para instruir á los alumnos. || Título que en general llevan los libros destinados á la enseñanza cuando son elementales y tienen por objeto enseñar un idioma ó la música. || Principios particulares por medio de los cuales se aprende con facilidad una ciencia ó arte. || Disposición lógica de las materias de un libro, á fin de facilitar su inteligencia. || *Método acroamático.* Consiste en que el profesor sea el único que hable ó dicte. || *Método catequístico.* Aquel en que previamente están determinadas las preguntas y las respuestas. || *Método ciceroniano.* El que en la enseñanza de la oratoria da pautas para la colocación de las pruebas de un discurso al estilo de Cicerón, y consiste en presentar con mucha extensión los argumentos principales, acumular seguidamente los de menor fuerza, tratados sólo á la ligera ó enumerados sencilla-

mente, y terminar con el argumento más concluyente. || *Método científico.* El que partiendo de proposiciones elementales ó de hechos principales, se atiende estrictamente al progreso científico, desentendiéndose de lo meramente curioso. || *Método dialéctico.* Orden seguido en la exposición y enseñanza de una ciencia, teoría ó serie de hechos. || *Método dogmático.* El que, establecida la proposición ó tesis que se quiere demostrar, la divide á continuación; fija luego para cada parte sus definiciones, axiomas y preguntas; demuestra después cada punto con argumentos en forma y prevé las objeciones; resume, por último, todas las pruebas y termina repitiendo la proposición ó tesis como cosa completamente demostrada. || *Método erotemático.* Aquel en que el profesor dirige las preguntas á sus discípulos. || *Método escolástico.* V. *Método científico.* || *Método exegético.* El seguido por algunos catedráticos que explican siempre sin emplear el erotemático. || *Método histórico.* El que expone todos los hechos conocidos y las teorías y argumentos que los abonan, los refuta sucesivamente y los substituye con lo que parece más probable. || *Método oratorio.* V. *Método dialéctico.* || Arte de agrupar las diversas partes y, especialmente, los argumentos de una oración. || *Método popular.* El que parte de nociones usuales y propias para llamar la atención y se apoya en hechos curiosos y susceptibles de aplicación práctica. || *Método práctico.* V. *Método popular.* || *Método rapsódico.* El que trata sucesivamente diversos puntos de una ciencia, presentando varios hechos sin relación entre sí, ó sin indicarla, caso de existir. || *Método silogístico.* Aquel en que se presentan los hechos bajo la forma de una serie de silogismos. || *Método sinóptico.* El que presenta en sinopsis el conjunto de una ciencia. || *Método socrático.* El que se afirma fué usado por Sócrates en sus enseñanzas y que consiste en ir reduciendo al adversario por medio de preguntas, ó, á aceptar como verdaderas las doctrinas que se le proponen, ó á hacerle ver la falsedad ó contradicción de las erróneas que él sustenta. || *Método tablario, tableario* ó *tablárico.* V. *Método sinóptico.* || *Método teórico.* V. *Método científico.* || *Método tomístico.* El que empieza por una exposición de todos los sistemas opuestos al que se pretende establecer, los refuta sucesivamente y los substituye, por último, con una verdad rigurosamente demostrada.

Método. *Filos.* El significado general de esta palabra, que es el de todo procedimiento consciente que el hombre se propone para obtener un fin, se restringe en la filosofía moderna al significado del «arte de encontrar la verdad». Ya Aristóteles había identificado el método con la ciencia, lo cual, en boca del Estagirita, estaba del todo justificado por cuanto hablaba de una ciencia universal que comprenda toda verdad comprendiendo por el mismo caso todo método para encontrarla. Así que la definición formal de la ciencia en cuanto construye su objeto en la mente del sabio, en cuanto realiza la verdad siempre antigua y siempre nueva en las inteligencias que se suceden en el mundo, coincide con lo que se entiende por antonomasia por método en todas las lenguas cultas. Por esto en la primera síntesis filosófica con propiedad científica, cual fué la de Aristóteles, hubo un método, y éste, tal que ha dejado huella imperecedera en la historia de la filosofía. Este fué el deductivo ó silogístico, esto es, el del discurso, del raciocinio por excelencia. Este método ha estado en vigor en las diversas escuelas que de Aristóteles dimanan, y como una de ellas, la de más larga historia, es el escolasticismo, que todavía vive pujante á la sombra del santuario, bien se puede augurar larga vida aún á este método filosófico.

Tal como subsiste hoy consiste en proponer en forma compendiosa, con la brevedad y concisión que se estila en las demostraciones matemáticas, las razones que prueban las tesis filosóficas ó teológicas, propuestas éstas á su vez con la mayor precisión y distinción posibles. Es propio de este método no dejar nada indeciso, nada vago, nada en la región nebulosa del sentimiento; y para mejor obtener la claridad intelectual ó de razón procura el método escolástico presentar todos sus discursos en la forma típica del raciocinio humano, *in forma*, como se dice, en silogismos. La exageración del sistema á fines del siglo XVII le procuró no pocos adversarios que lo confundieron con el ergotismo, pero el más formidable de todos, Descartes, en busca de su ideal de claridad es asiduo en poner sus mejores argumentos en forma silogística.

Para distinguir este método de los sucesivos con que se han ido diferenciando algunos jefes de escuelas filosóficas, se le ha presentado como antitético con respecto al método inductivo. Mas la oposición es ficticia, pues tanto Aristóteles como los que le imitaron en su ardimiento por una ciencia universal ó universalizadora tuvieron también muy en cuenta este método científico que se compenetra con el silogístico. El escolástico Alberto Magno descolló en su uso; Rogerio Bacon (1214), escolástico también, clamó en pro de la experiencia, é inductivo es el método que todo escolástico sigue cuando presenta los argumentos de tradición para sus tesis dogmáticas. Así que los llamados métodos deductivo é inductivo no son dos especies de método universal ó simplemente dicho, sino que son partes de un mismo método, el más general, antiguo y fecundo que ha practicado la filosofía, y del que no puede salir en la investigación de la verdad (V. Escolasticismo). Las exageraciones y desviaciones de este método deductivo saltan á la vista en muchos autores, particularmente de los siglos XV y XVIII, ganosos de ostentar ingenio en construcciones lógicas de tesis inútiles por lo abstrusas, remotas de toda experiencia externa ó interna y desprovistas de todo fundamento positivo, en enmarañadas cuestiones *de impossibili*, ó logomaquias sobre proposiciones contradictorias que estaban dispuestos á defender indistintamente aquellos defensores de la verdad.

Más legítima aparece la división del método en sintético y analítico no sólo lógica, sino también históricamente en el desarrollo de la filosofía. El primero procede de lo particular á lo universal; es, á saber, por medio de principios generales, pasa de lo particular á lo universal, mientras el segundo, por el análisis ó descomposición de ideas, conceptos ú objetos, desciende de lo complejo á lo simple. Y es innegable que en la filosofía antigua era mucho más usada la síntesis que el análisis, por lo que con mucha razón se distinguen los métodos filosóficos antiguo y moderno desde este punto de vista, por ser más usado en lo moderno el análisis en todos los ramos del saber humano; y todo el colorido científico moderno que ha obtenido en nuestros días la filosofía es pura práctica de análisis muy intensa cual nunca se había usado en esta ciencia. Lo cual salta á la vista, en especial en el terreno psicológico, y es un

progreso patente de la filosofía. Mas el interés que hoy revisten las cuestiones de método en la filosofía no nace tan sólo de esta cuestión, á saber, de si hay que hacer más ó menos análisis que antes, sino que estriba en la mayor ó menor profundidad con que estos análisis se hacen, y esto no en cualquier materia, sino en la misma base de los conocimientos humanos, ó sea en los medios con que pueda contar el hombre para llegar á la conquista de la verdad. En lo cual aparece el parentesco de las cuestiones de método con las que versan no sólo sobre la Lógica, sino más particularmente sobre la Criteriología.

Ni es pequeña la dificultad que en el terreno filosófico se presenta al tratarse de precisar lo que es en filosofía y ciencias anejas el análisis. Porque la idea clara de análisis sólo nos resulta de la descomposición cuantitativa ó mecánica, y no hay que pensar en eso cuando es cuestión de analizar ideas, inasequibles por descomposición material, por no ser materiales, aun al poderoso recurso del análisis infinitesimal. De donde resulta que el método analítico en filosofía sólo tiene una remota analogía con el matemático del mismo nombre, y no pueden comprenderse entrambos en una misma definición. Porque en el análisis filosófico no se puede dividir la verdad ó proposición que se examina, y así su análisis consiste en atender á sus relaciones con las demás proposiciones conocidas por la ciencia ó inteligencia que va en busca de su demostración. Y si nada nos dicen, para darnos alguna evidencia de la proposición que estudiamos, las demás tesis ó proposiciones ya antes demostradas, se buscan nuevas relaciones de la misma con otra ú otras proposiciones todavía también desconocidas, pero que se vislumbra que tendrán más fácil demostración. De esta manera cuando la verdad ó falsedad de la proposición primera se encuentra trabada con la de un sistema de otras proposiciones, que ya está resuelto para la ciencia, aquella proposición queda analizada. En lo que se ve que el análisis es como exterior á la proposición, la cual en realidad no se ha analizado, sino que lo que se analiza es el sistema de nuestros conocimientos ó de los de un grupo de los mismos á fin de caer en la cuenta de si según los principios de nuestra razón es la tesis que se analiza del dominio ó terreno conquistado de la ciencia ó inteligencia. La bondad de este método se patentiza por su naturalidad, porque se halla como embebido en la misma inteligencia humana, pues envuelve en sí todos los elementos ó maneras de raciocinio. Por esta su comprensión, sus títulos ó razones de ser importan toda la teoría general de las ideas, y es propio método de todas las ciencias. Las diferencias profundas que se advierten en su aplicación radican en el objeto de cada ciencia. Así, es característico que el análisis propiamente dicho, en las matemáticas no tiene que ver con este método filosófico que en particular se aplica á la misma ciencia; porque la palabra análisis se refiere allí á los elementos infinitésimos de que se puede considerar constituído el objeto de las matemáticas, que es la cantidad, al paso que este método en cuanto se aplica á las matemáticas atiende sólo á la trabazón de las proposiciones entre sí.

El método sintético sólo se distingue del analítico por la tendencia ú orden en el buscar los títulos que garantizan una proposición. Y sólo esta diferencia era posible tratándose de la distinción de métodos. La síntesis, pues, busca y halla la verdad en la reunión ó generalización. En lo cual se patentiza la razón profunda de ser el método sintético más que el analítico propio de la escuela antigua del aristotelismo y de las ramificaciones de ésta en el escolasticismo. Es que Aristóteles aspiraba siempre á una ciencia universalizadora según el principio estereotipado en el escolasticismo: *Scientia non curat de particularibus*. Este método presenta el peligro, ya indicado tratándose del silogístico, de la excesiva abstracción de los casos particulares, únicos que caen bajo el dominio de la experiencia inmediata; y es más difícil su aplicación en las investigaciones por no abarcar el ingenio humano de una mirada los principios generales á que se reduce el caso particular que se examina; pero es la marcha del genio en sus grandes inventos y el proceso espontáneo del maestro en la enseñanza. Sirve, pues, el método sintético para la primera percepción de la verdad cuando los medios con que cuenta la ciencia no bastan para hacer recorrer por sus pasos contados ó analizados toda la distancia que separa la experiencia del principio que da su razón de ser. Esta dificultad de salvar tal distancia es vencida por el genio ó por el maestro. De aquí que tras una síntesis realizada por un sabio se sigan por necesidad los análisis de los más modestos obreros de la ciencia.

El valor práctico de ambos métodos no es absoluto, sino dependiente, según lo dicho, de las dotes personales del que lo emplea; porque hay entendimientos sintéticos y entendimientos analíticos, y sin salir de la *escuela*, cuyo método á tantas discusiones se ha prestado, en ella encontramos un genio de la síntesis en santo Tomás, y otro del análisis en el español Suárez.

La sistematización del método data de fecha reciente.

Descartes, por su discurso *de la Méthode*, ocupa un lugar distinguidísimo en la historia de los métodos filosóficos. Formuló con claridad meridiana lo que debe ser el método, aunque ni él ni nadie hasta el presente ha podido practicarlo en toda su perfección. Y es verdad que el método científico se puede reducir á las cuatro reglas que él propuso: «1) No tener jamás una cosa por verdadera, sin que conste evidentemente que lo es; es decir, evitar con todo cuidado la precipitación y la prevención, y no incluir nada más en los juicios que lo que se presente tan clara y distintamente al espíritu, que no ocurra ninguna razón ú ocasión de ponerlo en duda. 2) Dividir cada una de las dificultades que se examinen en tantas partes como se pueda, y cuantas sean menester para mejor resolverlas. 3) Llevar orden en los propios pensamientos comenzando por los objetos más simples y fáciles de conocer, para subir poco á poco y como por grados, hasta el conocimiento de los más complejos. 4) Hacer siempre divisiones tan enteras y revistas tan generales, que quede uno seguro de no omitir nada.» Es la idea del método que siempre se ha cernido, por decirlo así, sobre las inteligencias de todo verdadero sabio, donde ni hay que quitar ni añadir, sino sólo evitar la excesiva confianza de llegar á este ideal. La misma se encuentra en *Pensées* de Pascal (p. I, art. III), y la *Lógica* de Port-Royal ó *l'Art de penser* está calcada sobre los pensamientos de Descartes, y Espinoza escribió sus dos tratados *Renati Descartes Principiorum Philosophiae more* y *Geometricae demonstratae*. Paralela á la concepción matemática del método de Descartes, se presenta la de Leibniz, con la particularidad que el filósofo alemán no desdeña el nombre antiguo de

Lógica para presentar con el mismo simpático candor que Descartes lo que cree gran invento; que, sin duda, sencillez se necesita para escribir en serio estas palabras: *Modum ergo tradere aggredior, quo semper homines ratiocinationes suas in omni argumento ad calculi formam exhibere controversiasque omnes finire possunt, ut non jam clamoribus rem agere necesse sit, sed alter alteri dicere possit: Calculemus.* V. *Calculus ratiocinator* y *Specimen Calculi universalis* en sus obras, t. VII, ed. Gerhardt, y continuación inédita de L. Couturat, *Opuscules et fragments inédits de Leibniz* (París, 1903), p. 239 y siguientes; *Lingua Generalis* (lugar citado), p. 277, etcétera; *Linguae philosophicae Specimen in Geometria edendum* y la *Regula inveniendi* y *Methodus Docendi et de Arte invesniendi in genere*. En suma, son muchísimos los esbozos que trazó Leibniz de un Método para la Ciencia en la más amplia acepción de la palabra. Esto es; no habrá más discusión posible con mi método, dijo Leibniz, que la que existe entre dos calculadores, que por reglas bien conocidas de entrambos llegan á resultados disconformes, indicio cierto de alguna equivocación que sin más disputa se corrige. Semejantes ideas se repiten en su escrito *Historia et commendatio linguae characteristicae universalis, quae simul sit ars inveniendi et judicandi,* hasta concluir: *Habebit genus humanum organi genus novum, plus multum mentis potentiam aucturum, quam vitra optica oculos juverunt, tantoque superius microscopiis aut telescopiis, quanto praestantior est ratio visu.* En suma, querían, tanto Descartes, como Leibniz, aplicar á la investigación de la verdad en todos los órdenes el método matemático, olvidando no sólo que hay multitud de conocimientos que nos llegan por vía de autoridad, tanto humana, como divina, en la revelación positiva, sino también que las dudas muy de ordinario recaen sobre los objetos de inmediata experiencia en que los sentidos que forzosamente han de mediar, distan mucho de ofrecernos los datos con la precisión y certeza propia de la ciencia matemática. Por esto no existe la *Mathématique universelle* ni el *calculus philosophicus,* ni el *universalis,* ni el *ratiocinator,* ni siquiera el *Art d'inventer,* que creyó haber descubierto Leibniz. Y aun sorprende que se admirase de que nadie (como dice) antes de él hubiese hecho esfuerzos serios para encontrar este *arte de hallar toda verdad,* por procedimientos semejantes á los matemáticos. Porque algo conocía el filósofo de Hannóver del siglo XVII al preclaro genio de Mallorca, Ramón Llull, que ya en el siglo XIII había escrito el *Ars Universalis seu Lectura super artem compendiosam invesniendi veritatem* y la *Applicatio artis generalis ad varias scientias,* y *De experientia realitatis artis generalis,* y tantas otras de sus 125 obras, especialmente encaminadas á descubrir los senderos por donde el entendimiento humano puede llegar á la ciencia integral. Y no sólo en aquel tan ortodoxo como libérrimo ingenio de la Edad Media se había levantado poderosa la idea de buscar un método seguro y fácil para llegar en las perennes luchas con los enemigos de la verdad católica á un triunfo definitivo, sino que aun en el terreno de la pura filosofía muchos escolásticos discutían más de lo conveniente, *De arte inveniendi terminum medium,* que es lo mismo que «arte de descubrir las pruebas de la verdad», ó encontrar el punto de vista verdadero para contemplarla ó poseerla. En todo caso hay que reconocer que todos los esfuerzos en este sentido desde Llull hasta Leibniz han fracasado, y es innegable que interesan hoy más á la ciencia los esbozos de método que presentó Aristóteles en sus tratados de dialéctica y analíticos y la *Instauratio Magna* y el *Novum Organum* de Bacon, que los de más alto vuelo que en un momento de entusiasmo se atrevió á delinear el genio de Leibniz. En realidad Bacon de Verulamio (1561–1621), aunque menos profundo filósofo que Aristóteles, Descartes y Leibniz, acertó más ó fué más afortunado que todos ellos en preconizar el método que la filosofía y ciencias modernas debían seguir. El punto de partida que señala al método es atender á una asidua observación, única fuente de conocimientos. *Homo,* dice en el *Novum Organum, Naturae minister et interpres tantum facit et intelligit quantum de naturae ordine re vel mente observaverit, nec amplius scit aut potest.* Sin aspirar en todo caso como Descartes á la idea clara en todo, se contenta con preparar al sabio para ser el intérprete de la naturaleza mediante la advertencia á la constancia de las leyes naturales, las cuales son como una especie de gramática para el estudio de la naturaleza ó de la serie misma de los fenómenos que tienen lugar en el mundo visible, cuyo conocimiento nos hace capaces de prever lo que sucederá según el natural curso de las cosas. El que en cada cosa prevé mejor lo que ha de suceder es el más sabio. Para dar en este blanco de la ciencia el método ha de ser, ante todo, inductivo y sólo secundariamente deductivo. La observación no ha de ser vaga, sino experiencia metódica. Por series de inducciones se debe pasar de lo particular á sucesivas generalizaciones, y esto es condición esencial de progreso en toda ciencia. Igualmente necesario es á su método el despojarse el experimentador de un sinnúmero de prejuicios ó ídolos de nuestra razón, innatos y adquiridos. Estos ídolos (como él los llama) radican, ora en la tendencia natural de dar los fallos de la razón demasiado en consonancia con la fantasmagoría con que el sentido nos presenta el objeto, ora en las vanas tradiciones humanas con que se conservan y suben poco menos que á la categoría de dogmas intangibles los mismos prejuicios á que naturalmente somos llevados. Las particularidades con que precisa su método de experimentación no se sostienen ante los adelantos modernos en la ciencia empírica, mas siempre se sostendrá ante ésta la reputación del método baconiano. Entre los discípulos de Descartes hay que recordar á Malebranche, que en su obra *Recherche de la verité* trató de poner en claro el uso que el hombre debe hacer de sus facultades para no caer en el error, pero su obra llamó más la atención por las complicaciones que resultaron á su autor por haber defendido el *ocasionalismo,* que por lo que dijo en pro de un método ideal, y brillando mucho más por su buen gusto literario que por nuevos preceptos sobre el método que contenga. Es, no obstante, el tipo de muchos otros escritos posteriores del mismo carácter: esto es, que tratan de enseñar un método universal para la más segura consecución de los conocimientos humanos: pero que para hacerlo con amplitud de miras se complican extraordinariamente por querer resolver de plano todos los problemas más trascendentales de la metafísica de todos los tiempos, en particular las cuestiones que desde Kant componen los tratados de Criteriología. En este género entran, como tratados sobre el método, las celebérrimas obras *Ensayo sobre el entendimiento humano,* de Locke, y el

Tratado sobre la naturaleza humana, de Hume. El *Essay concerning human understanding*, se presenta como una explicación del modo cómo el entendimiento alcanza las ideas sobre los objetos, trata de fijar el grado de certeza de cada uno de nuestros conocimientos, y de investigar los límites que separan la mera opinión de la verdadera ciencia, y estudia las razones fundamentales por las que en las materias que no son objeto de ciencia cierta podemos llegar á una convicción. Es obra que más bien practica que enseña un buen método, por la mucha división y distinción que hace de cuestiones hasta entonces no claramente divididas ni distinguidas. Más pobre es en este sentido la obra de Hume, sin perjuicio de que razones muy independientes de la bondad del método que quiso presentar, haya dado más nombradía que la precedente al escrito y al escritor. Notemos de paso la escuela materialística de Condillac, que en sus conatos por llegar al método típico sigue á Locke, pero destroza las ideas con sus divisiones mecánicas en vez de aclararlas (V. Balmes, *Filosofía fundamental*, t. III, l. IV, c. I. *Doctrina de Condillac*; c. II. *La estatua de Condillac*); porque reduce el análisis á la descomposición material, echando al olvido que esta descomposición es imposible en el estudio de la verdad absoluta ó relativa; porque supone que se tiene el objeto ante los ojos y al alcance de la mano, ó ante un paisaje de que se pueden ir considerando por partes todos sus pormenores. Ni añade ventaja alguna al método la equiparación del lenguaje con la ciencia. Duhamel (*Des Méthodes dans les Sciences de Raisonnement*, 2.ª ed., p. 1, c. XIV, n. 72) ha escrito de este método: *On a peine à concevoir qu'un homme comme Condillac ait pu s'arrêter à une pareille théorie.* A Hume sigue en el pensamiento del método filosófico el autor de la crítica de la razón pura y de la razón práctica. Kant, en la investigación de la verdad, no se contentó para tomar la cosa *ab ovo*, con el antiguo y modesto *ars nesciendi*, de nuestro Sánchez: mas en vez de la mera suposición de que no sabía nada, que había hecho Descartes, y del escepticismo de Hume que creyó demasiado vulgar, estableció su escepticismo trascendental, que es no negar sólo el hecho de que sepamos algo con certeza científica, sino destruir la posibilidad de llegar nunca (dado como concibe las fuerzas mentales del hombre) á este conocimiento cierto (V. Criticismo). Por lo que más inmediatamente toca al método kantiano, éste con razón se ha llamado *constructivo*, porque por él no llega el hombre propiamente á conocer la verdad del objeto, sino que lo construye en sí, desapareciendo la distinción entre lo subjetivo y lo objetivo, por más que en la crítica kantiana la palabra *Método* signifique la realidad objetiva del proceso natural de la mente en sus discursos (véase *Kritik der praktischen Vernunft. Zweiter Theil. Methodenlehre der einen praktischen Vernunft.*) y no algo dependiente del ingenio particular de un sabio. Porque en este sistema toda construcción del entendimiento con tal que no sea en sí contradictoria es igualmente verdadera, sea cual fuere su correspondencia con la realidad de las cosas existentes en sí que se suponen ser un misterio absolutamente fuera del alcance de la razón aun en la afirmación de su mera existencia. Por lo demás, Kant en su *Lógica* habla de muchos métodos, cuales son, *analítico y sintético, acroamático y erotemático, crítico, escéptico y dogmático, silogístico y tableario, científico y popular, sistemático y fragmentário*. No parece había aun llegado á su escepticismo trascendental cuando definía el método escéptico por una mera suspensión del juicio (V. ed. Kinkel, Leipzig. 1904) p. 93, añadiendo textualmente, *eine Methode welche Hoffnung gibt, zur Gewissheit zu gelangen*. El acroamático, es aquel en que uno solo enseña; el erotemático, en que también pregunta; el analítico, en su terminología propia, el que procede *a principiatis ad principia;* el sintético, el que al contrario, busca los argumentos *a priori*. El tablearío (pág. 163), que según la definición que de él da, se puede llamar de los cuadros sinópticos, ó demostrativo de la trabazón de todos los conocimientos ya obtenidos, fué en el mismo Kant de frecuentísimo uso. El método de Kant fué evolucionando al par que su crítica con quien se identifica, principalmente en Fichte, Schelling, Hegel y Schopenhauer. Pero el nombre de método *constructivo*, no es de tal manera propio de este sistema que no se pueda también aplicar aun á los menos escépticos, ó en alguna manera dogmáticos. Así, en la actualidad distingue Wulf en el escolasticismo el método constructivo y el pedagógico. Y aun todo método es en sentido propio constructivo, porque en todo proceso de conocimientos humanos algo se construye ó se hace; y el mismo arte ó método con que se procede permite aplicar á la serie de conocimientos la palabra *construcción*, fuera de que en el objeto conocido se buscan sus conexiones, estructura ó construcción, rehaciéndose ésta hasta cierto punto mentalmente. Quien más ha defendido en la época actual el método filosófico de Kant, acentuando la separación entre nuestras ideas y las cosas que conocemos, ha sido Herman Cohen, quien reduce toda la realidad á nuestras solas concepciones mentales. En su *Logik der reinen Erkenntniss* (Berlín, 1902), parte de estas afirmaciones (p. 14): *Das Sein ist Sein des Denkens. Daher ist das Denken, als Denken des Seins. Denken des Erkenntniss.* La escuela que representa ha sido caracterizada por Oesterreich (*Ueberwegs Grundriss der Geschichte der Philosophie*, t. IV. 2.ª ed., Berlín, 1916) como tendencia *Lógica-Metodológica*, y en la misma escuela figura en primera línea Pablo Natorp. Independientemente del kantianismo, heredera de la tradición baconiana, se formó en Inglaterra otra escuela en el siglo XIX que particularmente se ocupaba en el estudio del método en el sentido científico más vasto de la palabra. Su jefe es Juan Stuart Mill, y la obra en que expuso su sistema es *A system of Logic, raciocinative and inductive* (Londres, 1843).

Lo más saliente del famoso escrito son los cuatro métodos de investigación experimental (l. III, c. 8). Son los siguientes: 1) Método de Concordancia; 2) de Diferencia; 3) de Variaciones concomitantes; 4) de Residuos. Su objeto es, tanto la investigación de las causas, conocidos los efectos, como los efectos de una causa dada y las propiedades de la misma. Las fórmulas ó cánones de estos métodos se explican en Método experimental. *Sociol.* (V.).

Esta tendencia metódica que puede llamarse media entre la filosofía y las ciencias fisicomatemáticas ó biológicas ha recibido especial empuje en los tiempos modernos, refundiéndose en algunos tratados el carácter filosófico con el matemático al señalarse el método para descubrir las leyes naturales, lo qué sucede de un modo sorprendente en el cálculo de probabilidades. Estos métodos se han aplicado más que en otros ramos de la filosofía á los problemas

psicológicos, hasta el punto de que es un capítulo, y no el de más fácil percepción, de la psicología, el que trata de los métodos que se han excogitado para su progreso. Y por lo que toca á las escuelas diversas de psicología como las de Leipzig (Wundt) y de Wurzburgo y Bona (Külpe), su método de experimentación es lo que las distingue. Estos métodos se caracterizan por dirigir sus estudios, ora del lado de la fisiología, ora del de los problemas más abstrusos del alma humana; en el primer caso se presentan largos análisis de los órganos de los sentidos, y en el segundo se da más importancia al raciocinio. Y la psicología recibe el nombre de *psicofísica* por el método de la física que algunos autores, desde Fechner, le aplican. Algunos psicólogos dan á esta ciencia un carácter más sujetivo que otros, por valerse más del método llamado de introspección ó reflexión, que otros reprenden, y quieren servirse tan sólo de una experimentación objetiva en otros. Pero los primeros hacen notar que es indispensable que medie siempre algo muy sujetivo en la apreciación de todo hecho propiamente psicológico (V. Pfaender, *Einfuehrung in die Psychologie*, l. 1, c. 3, Leipzig, 1904). La llamada psicología del niño y de un modo general psicología genética, no es sino un nuevo método para llegar á la ciencia psicológica del hombre, y mucho más se ha de calificar como simple método la psicología animal. Tampoco forma ciencia aparte, sino que es un método para el conocimiento integral del hombre la psicología de los pueblos *(Voelkerpsychologie)*. El análisis y la deducción de leyes ó síntesis diversifican también los trabajos y escuelas de los psicólogos contemporáneos. El método dominante es, empero, el de la observación directa de las impresiones, asociaciones, etc., en individuos preparados al efecto para que sus manifestaciones alcancen un alto valor técnico. V. Psicología.

Finalmente, por lo que toca al método en los momentos actuales, basta citar, en lugar de hacer muchas referencias, la obra de Guillermo Wundt, *Logik* (3 t., 3.ª ed., Stuttgart, 1907-08), en especial el primer tratado del t. II, *Allgemeine Methodenlehre*. En él da bien á entender el célebre psicólogo, y con el peso de su autoridad y experiencia lo convence, que el Método entendido así por antonomasia, como regla para llegar á la asecución de la verdad entera, no ha de tener en lo sucesivo ningún calificativo. Porque no hay razón que convenza que en la práctica se haya de hacer con preferencia más uso de una facultad que de otra entre las intelectuales; porque en la lucha para la asecución de la verdad no se ha de esperar poder seguir aquella simplicidad de plan, que supusieron los primeros reformadores de la filosofía en el siglo XVII, sino que el *Método* será siempre uno y múltiple á la vez. Uno en cuanto es preciso valerse siempre de toda la energía intelectual y aun de la moral ó volitiva de que dispone el hombre; y múltiple, no sólo en cuanto en distintas ciencias esta energía se ha de aplicar por maneras distintas, sino porque en cada una de ellas han de entrar en juego en diferentes problemas y aun en el mismo todos los procedimientos con que la razón humana tiende como por instinto á la verdad. Así que en esta concepción del Método se han de combinar, metódicamente si se quiere, pero sin poder precisar nada en teoría, la abstracción y la determinación, el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción (silogismo, entimema, etc.), la contemplación directa y la reflexión, etc. Lo que pudiera decirse del *Método* en Pedagogía, coincidiría llana y simplemente con lo propio de Pedagogía en general, por lo que se remite á dicho artículo.

En la teología católica también es cuestión de actualidad el definir cuál sea el método ó métodos que conducen más á su progreso. Cierto es que la Iglesia no permite particularmente entre su clero el desprecio injustificado al método escolástico, y aun lo prescribe en los centros de formación eclesiástica (V. Pío X, encíclica *Pascendi*). Pero la discusión tiene lugar acerca de los límites que hay que señalar á este método en oposición al positivo ó histórico. Si se excluye de hecho con algunos de la escolástica toda discusión con los que niegan el dogma, dejando para los apologistas la exposición de las mismas verdades de la fe en cuanto tales, ni parece entonces poderse obtener el fin que persiguen los soberanos pontífices al ordenar el método escolástico, ni el método tiene entonces gran interés teológico. De la misma manera si se concibe el método positivo en su distinción de la escolástica como el estudio del dogma cristiano en sus fuentes de la Escritura y la tradición patrística, tampoco queda entonces lugar al método escolástico según la mente de la Iglesia y de la generalidad de los doctores católicos. Y lo mismo que se dice del método positivo se ha de entender del histórico cuya especial manifestación son las historias del dogma.

El método escolástico, cual lo prescribe la Iglesia para la formación del clero, se ha de hermanar á la continua en las cátedras de formación eclesiástica con el método positivo y con el método histórico. Que habiéndose de hacer uso de estos varios métodos se prescriba precisamente el escolástico se explica con facilidad, porque 1) el escolástico en la historia de las universidades católicas es el que generalmente ha dominado; 2) porque por su naturaleza intelectualista en el orden racional de derecho ha de presidir sobre los que investigan los elementos históricos ó de memoria, que sin el raciocinio de nada servirían; 3) porque por esta su naturaleza el método escolástico apunta siempre á la verdad absoluta, propia de la fe, lo que no hacen los otros métodos contentos con depurar tan sólo dentro de su esfera propia la verdad humana y parcial con harta frecuencia sólo con interés filológico ó arqueológico, y 4) porque los métodos positivo é histórico en cuanto distintos del escolástico han servido de bandera al modernismo que al negar los dogmas mostró tan sólo querer impugnar las afirmaciones que son fruto del método escolástico.

Mas de todo esto no se deduce que el teólogo católico no puede dedicarse á producciones que por el predominio de cualquiera de estos métodos lleve nombre distinto de la teología escolástica. El que analiza el dogma por el método histórico no por esto lo niega siquiera los documentos que constituyen todo el objeto de su estudio no arrojen ninguna luz sobre el mismo dogma, y aunque sean para él una verdadera dificultad. Del amontonamiento de estas dificultades por el método histórico, que no se resuelven suficientemente por el mismo, sin las generalizaciones de la escolástica, dependen las salvedades con que estos otros métodos se recomiendan dentro del catolicismo.

Método analítico. El que procede por medio del análisis ó, lo que es igual, descomponiendo. || *Método experimental a posteriori*. El basado sobre hechos recogidos mediante la observación. || *Método ideológico*.

Aquel que sigue el mismo orden que se observa en la adquisición de las ideas, desde las sensaciones hasta los más complicados raciocinios. ‖ *Método lógico.* Marcha que seguimos para adquirir nuestros conocimientos ó para asegurarnos de su exactitud. ‖ *Método racional.* El que se funda en principios previamente establecidos por la razón. ‖ *Método sintético.* El que procede por medio de la síntesis, esto es, componiendo. ‖ *Método sistemático.* El que para la exposición de las ideas adopta un orden en el que éstas se siguen unas á otras naturalmente.

Bibliogr. Chiaudano, *Il Metodo Sperimentale ed il darwinismo; Il Metodo Sperimentale et le cause Finali,* en *Civiltà cattolica,* serie XV, t. III y IV (1892); Cory, *A metaphysical inquiry into the Methods, objects and results of ancient and modern philosophy* (Londres, 1832); Della Bella, *Intorno all' oggetto, al metodo ed al criterio della propria filosofia,* en *Il nuovo Risorg.* (1895); Fisichella, *Il metodo nella scienza* (Catania, 1886); Freudenthal, *Spinoza und die Scholastik,* en *Philosophischen Aufsaetzen Zellez...* (Leipzig, 1887); Gardeil, *La réforme de la théologie catholique; Idée d'une méthode regressive,* en *Revue Thomiste* (1903); Grabmann, *Die Geschichte der Scholastichen Methoden,* 2 t. (Friburgo, 1909-1911); Hertling, *Descartes, Beziehungen zur Scholastik,* en *Sitzungsberichten der bayrischen Akademie der Wissenschaften* (1897-99); Hodgson, *The Method of philosophy* (Londres, 1882); Karchmann, *Ueber die Anwendbarkeit der mathematischen Methode auf die Philosophie* (Berlín, 1883); Lagrange, *La Méthode historique surtout à propos de l' Ancien Testament* (París, 1903); Lemonnyer, *Théologie positive et théologie historique; Comment s'organise la Théol. catholique,* en *Revue du Clergé français* (t. 34 y 36); Mansion, *L'Induction chez Albert le Grand,* en *Revue Neo-Scolastique,* t. 13 (1906); Mayr, *Untersuchungen ueber die wissenschaftliche Methode mit besonderer Anwendung auf die Mathematik* (Wurzburgo, 1845); M. Gilbary, *The dialectical Method,* en *Mind,* t. 23 (1898); Picavet, *Abelard et Alexandre de Halés créateurs de la Méthode Scolastique* (París, 1896); Rintelen, *Leibnizens Beziehungen zur Scholastik,* en *Archiv fuer Geschichte der Philosophie* (1903); Riquier, *De la distinction entre les sciences déductives et les sciences expérimentales,* en *Rev. de metaphysique et de Moral* (1900); Taylor Coleridge, *Essays on Methode* (1845); Ugarte de Ercilla, *Método Psicológico experimental,* en *Razón y Fe* (t. 15); Wulf, *Méthodes Scolastiques d'autrefois et d'aujourd'hui,* en *Revue Neo Scolastique,* t. X (1903); *Del Metodo,* en *Civiltà Catt.,* serie III, t. VII; Ysselminden, *L'Induction Baconienne,* en *Rev. Neo Scol.,* t. 13 (1906); J. Royce, *The Principles of Logic,* en la *Encyclopaedia of Philosophical Sciences* (1913); F. Enriques, *Problems of Sciencie* (traducción inglesa, 1914); E. Poincaré, *Science et Hypothèse* (1914). Fuera de las obras citadas, consúltense sobre el método los grandes tratados de Lógica, pues siempre han contenido, y más en los actuales tiempos, un capítulo consagrado á este particular. Las historias de la filosofía también se extienden en explicaciones sobre el método de los distintos filósofos, en especial las de Ueberweg, Windelband, Zeller, Gomperz y Deussen, y Eisler en *Woerterbuch der Philosophischen Begriffe* (t. II, 1910) contiene muchas referencias sobre el *Método.*

Método. *Hist. nat.* Entre los naturalistas españoles está bastante extendida la costumbre de llamar *métodos* á las clasificaciones naturales. V. Clasificación.

Método. *Lit.* Disposición de los pensamientos y de las partes de una obra literaria, que tiene por objeto facilitar la inteligencia. Así se dice: *Un libro sin* método es un libro inútil. ‖ *Método oratorio.* Arte de agrupar las diversas partes, y particularmente las pruebas, de un discurso oratorio.

Método (Discurso sobre el). *Lit.* Título de una obra de Descartes en que este filósofo establece la necesidad de la duda metódica.

Método. *Mat.* El que se sigue para la resolución de un problema. Medio encontrado por un geómetra para resolver muchas cuestiones del mismo género correspondientes á una misma clase. En matemáticas, además de los métodos anteriormente dichos, distínguense muchos más, pudiéndose más bien decirse que todas las matemáticas no son más que la ciencia del método propiamente tal, pues por ella, como notó Leibniz, no sólo se llega á resultados parciales, sino más bien á métodos; ó sean medios y caminos, por los cuales se pueden resolver cada vez toda una clase de datos. Entre el gran número de métodos matemáticos citaremos sólo los más importantes, á saber: el de *exhaustión,* que empleó especialmente Arquímedes para el cálculo de las figuras planas y las superficies cóncavas; el inventado por Descartes, de los coeficientes indeterminados, que sirve para el desarrollo de las funciones en las series potenciales. En cuanto á los variadísimos métodos de construcción de la geometría, se reducen casi á tres clases: 1.ª el directo, en el cual el punto buscado se determina por líneas rectas, círculos, etc.; 2.ª el indirecto, por el cual se conoce la figura dada, y trazando líneas auxiliares se obtiene otra figura que se puede construir directamente con las piezas conocidas, y 3.ª el calculador, con el cual primero se desvían las fórmulas que expresan por medio de piezas conocidas, las piezas desconocidas y estas fórmulas tan cambiadas, que se forman de expresiones construíbles. Una expresión construíble es, por ejemplo, $x = \sqrt{a^2 + b^2}$, en donde la incógnita x representa la hipotenusa del triángulo rectángulo con los catetos a y b.

Método. *Mecanog.* Modo de digitar sobre el teclado de las máquinas de escribir ó tipiadoras. Los tipistas, que emplean solamente un dedo de cada mano, siguen el método *monodactilar;* si dos, el *didactilar;* si tres, el *tridactilar;* si cuatro, el *tetradactilar,* y si los cinco, el *pentadactilar.* El mejor de todos, en cuanto que con él se consiguen las más extraordinarias velocidades en la escritura mecanográfica y la mayor seguridad en los trabajos tipiados, es el llamado *pandactilar* (V. Mecanografía), que consiste en digitar con los diez dedos de ambas manos y sin mirar al teclado.

Método. *Mús.* En su significación musical es el modo de cantar ó de tocar algún instrumento, según determinados principios. Es, además, la recopilación y el conjunto de preceptos y reglas que se han de seguir para formar buenos compositores, cantantes, instrumentistas, etc. También se llama así el libro en que estos preceptos y reglas se contienen.

Método. *Teleg. Método diferencial.* El usado en la transmisión telegráfica simultánea y en sentido contrario por un mismo hilo. ‖ *Método del puente.* El que permite corresponderse simultáneamente entre dos estaciones. La invención de este método se debe

á Marón, que lo ideó en 1863 y fué aplicado primeramente por Stearns en 1872. ‖ *Método Ailhaud.* Sistema dúplex ideado por Ailhaud, y que se aplica á los cables submarinos.

Método comparativo. *Anat.* y *Fisiol.* V. Comparativo (Método).

Método comparativo. *Hist. de las rel.* V. Religión.

Método curativo. *Med.* Tratamiento de una enfermedad según determinadas reglas del arte.

Método de las concordancias. V. Método experimental. *Sociol.*

Método experimental. *Sociol.* Después de haber analizado la materia que constituye el objeto de su estudio, la tarea fundamental de toda ciencia es reunir los datos y resultados obtenidos y proceder á una reconstrucción sintética, á encadenar los hechos por sus causas y efectos, aunque Comte y la escuela positivista consideran la investigación de las causas como propia de la edad metafísica y sostienen que en la edad presente, que llaman positivista ó científica, se han de buscar y conocer las leyes ó leyes causales. El sentido común y la mayoría de los lógicos modernos rechazan, sin embargo, la concepción comtiana y declaran que la verdadera ciencia es la que se remonta hasta las causas de los fenómenos, repitiendo con Bacon que *Vere scire, per causas scire* (V. Worms, *Philosophie des sciences sociales,* vol. II, pág. 175, París, 1904). La escuela de Durkheim sostiene que sólo poseemos un medio para demostrar que un fenómeno es causa de otro, á saber, comparando los casos en los cuales están simultáneamente presentes ó ausentes y averiguar si las variaciones que presentan en estas diferentes combinaciones de circunstancias comprueban que el uno depende del otro ó los dos en un tercero (correlación). Cuando los fenómenos pueden ser artificialmente producidos por el observador, el método es la experimentación propiamente dicha; por el contrario, cuando la producción de los hechos no está en nuestra mano y no podemos conexionar los fenómenos en la forma en que se han producido de una manera espontánea, el método que se emplea es el de la experimentación indirecta ó método comparativo. La explicación sociológica consiste, pues, en establecer relaciones de causalidad, ya se trate de relacionar un fenómeno con su causa, ó, por el contrario, una causa con sus efectos útiles (V. Durkheim. *Les règles de la méthode sociologique,* 3.ª ed., pág. 153, París, 1904).

La experimentación directa se emplea hoy de una manera general y constante en las llamadas ciencias físicas y químicas, en la biología, en la medicina, en la psicología, etc., pero surgen las mayores dudas y controversias cuando se trata de aplicarla á los hechos sociales (económicos, jurídicos, sociales propiamente dichos, etc.), presentándose el filósofo inglés Stuart Mill como el principal mantenedor de la doctrina negativa. Una vez ha explicado en su *Sistema de lógica* los métodos con cuyo auxilio se pueden patentizar las relaciones causales, establece en el sexto libro de dicha obra, consagrado á la lógica de las ciencias morales, que aquellos métodos son de difícil, cuando no de imposible aplicación al mundo social. Los métodos propuestos por Stuart Mill para investigar las causas de los fenómenos, son los cuatro siguientes: de la concordancia, de la diferencia, de las variaciones concomitantes, y de los residuos. Una relación de causa á efecto puede establecerse entre dos fenómenos si aparecen siempre juntos *(concordancia),* simultáneamente ausentes *(diferencia),* si varían unidos y en la misma medida *(variaciones concomitantes),* y cuando en el conjunto de los fenómenos antecedentes á un fenómeno determinado se ha podido establecer que todos menos uno, no son la causa de aquél *(de los residuos).* Explicando los métodos de Stuart Mill manifiesta de Greef en su *Précis de Sociologie* (pág. 34, Bruselas-París, 1909), que en el método de las concordancias un mismo fenómeno se reproduce en las mismas condiciones:

A, *B*, *C*,	tienen como	consecuencias		*a*, *b*, *c*
A, *B*, *D*	»	»	»	*a*, *b*, *d*
A, *D*, *E*	»	»	»	*a*, *d*, *e*

Entonces se afirma que todas las observaciones *concuerdan* en establecer que *A* es la causa de *a*, pues el antecedente *A* y su consiguiente *a* se encuentran siempre en una relación constante. Los cuadros insertados por el ya citado de Greef en sus *Leyes sociológicas* (págs. 116 y siguientes de la traducción española, Barcelona, 1904) referentes á la relación entre los nacimientos ilegítimos y el tipo de los salarios entre los mineros del Hainaut y con el de los trabajadores agrícolas del Luxemburgo, constituyen un buen ejemplo sociológico del método de las concordancias. De dichos cuadros resulta que el tanto por ciento de los hijos ilegítimos varía en concordancia con los salarios, pudiendo, por tanto, ser éstos considerados como una causa especial del fenómeno nacimientos ilegítimos. Para ilustrar el método de los residuos, investiga el sociólogo belga la causa de la floración anticipada de una planta de lilas. Esta planta se encuentra en las mismas condiciones geográficas que otros varios arbustos de la misma especie; hay identidad en la latitud, en la longitud, en la altura; las condiciones locales son las mismas y son exactas las circunstancias individuales, la edad, la constitución, etc. Eliminemos estas causas comunes, y vemos que queda un *residuo* de condiciones no idénticas, un residuo de causas meteorológicas; las lilas de floración precoz absorben más calor y más humedad. Este residuo es la causa de su precocidad.

Stuart Mill afirma de una manera general que la experimentación es imposible en el campo de la ciencia social, alegando las siguientes razones para negar la aplicación á los fenómenos sociales de los métodos experimentales propuestos para otras ciencias. Para aplicar, dice, á la ciencia social el método de la diferencia, el método más perfecto de los procedimientos de investigación científica, sería preciso encontrar dos casos que coincidieran en todos los puntos menos en el que constituye el objeto de la investigación. Consideremos, pues, dos naciones completamente iguales en sus cualidades físicas y morales, espontáneas y adquiridas; en sus leyes, costumbres, opiniones, instituciones, diferenciándose únicamente en que la una posee un régimen más proteccionista que la otra: si se observa que una de las indicadas naciones es rica y la otra pobre, tendremos aquí lo que Bacon llamó en su *Novum Organum* un *experimentum crucis,* una prueba experimental real de que uno de los dos sistemas económicos (el proteccionismo y el librecambio) es el más favorable á la riqueza de las naciones. Pero la hipótesis de que puedan encontrarse dos ejemplos de este género es manifiestamente absurda. Tal coincidencia es hasta imposible en el punto de vista abstracto. Dos naciones que concordaran en todo, me-

nos en su régimen comercial, concordarían igualmente en este punto. Si las dos naciones difieren en este punto, en su régimen comercial, es que existe alguna otra diferencia en su situación y, por consiguiente, en sus intereses aparentes, ó en cierta parte de sus opiniones, costumbres ó tendencias, y esta diferencia hace sospechar toda una serie indefinida de otras diferencias, que pueden ejercer sobre la prosperidad industrial de las dos naciones distintas influencias, cuya variedad desafía toda enumeración y comprensión. De todo esto deduce Stuart Mill que existe una verdadera imposibilidad de realizar en las investigaciones de la ciencia social las condiciones que requiere el más concluyente de los métodos de investigación, procediendo por experiencias específicas.

Refiriéndose al método de las variaciones concomitantes hace notar Stuart Mill que si las causas que obran sobre el estado de una sociedad produjeran cada una de ellas efectos esencialmente diferentes; si, por ejemplo, la riqueza dependiera de tal causa, la paz de otra; si una tercera produjera la moralidad de la nación, y una cuarta la inteligencia, podríamos conexionar con cada una de ellas la propiedad del efecto, que aumentaría ó disminuiría en relación con las mentadas causas. Pero cada uno de estos caracteres del cuerpo social está determinado por la influencia de una infinidad de causas, siendo de tal índole la acción recíproca de todos los elementos coexistentes de la vida social, que cuanto ejerce una acción sobre alguno de los más importantes, la ejercerá también sobre los demás, si no directa, por lo menos indirectamente. Por consiguiente, no siendo los efectos de los distintos agentes cualitativamente diferentes (mientras la magnitud de cada uno de estos efectos es la resultante de todos los agentes), las variaciones del conjunto no pueden tener una función constantemente proporcional de uno cualquiera de los elementos obrantes. Los argumentos aportados por Stuart Mill contra el empleo de los métodos experimentales de la concordancia y de los residuos son muy parecidos á los anteriores. V. Stuart Mill, *La logique des sciences morales* (*Logica,* libro VI), traducción francesa de Gustavo Belot, págs. 87 y siguientes (París, 1909).

La sociología moderna se inclina á la aplicación de los métodos experimentales ó de observación á las cuestiones sociales, por ejemplo, á la duración del trabajo, al mínimo de salario, relaciones entre el capital y el trabajo, etc. Los ministerios del trabajo, los Institutos de reformas sociales, las oficinas de estadística, etc., constituyen en nuestros días verdaderos instrumentos de observación y de experimentación colectivas. Una oficina internacional podría, á su vez, coordinar las observaciones y las experiencias de las sociedades (naciones) particulares, facilitando los elementos necesarios para poder delinear los principios fundamentales de una legislación internacional del trabajo y del derecho económico común á todos los pueblos civilizados. Para ilustrar este punto exponemos aparte un ejemplo de experiencia social relativo á la limitación de las horas de trabajo, aducido por de Greef en su *Sociologie économique* (págs. 45 y siguientes, Paris, 1904).

A pesar de la violenta oposición de los industriales, en 1847 fué votada la ley que limitaba á diez horas el trabajo de las mujeres y de los niños y la que establecía el trabajo de los adultos á razón de cincuenta y ocho horas semanales. Se afirmaba que la producción disminuiría y que la necesidad creciente de utilizar las máquinas haría disminuir el número de los obreros, que la explotación sería reducida, que aumentarían los precios y disminuiría el consumo. El cuadro precedente demuestra que, á pesar del desarrollo del maquinismo, la población obrera aumenta constantemente aun teniendo que luchar contra las crisis de los últimos años. Estas experiencias de las colectividades nacionales repercutieron en los particulares, y los resultados que obtuvieron sirvieron para señalar nuevos derroteros á los parlamentos. En 1893 una casa comercial de Rochdale redujo el trabajo de cincuenta y cinco á cuarenta y ocho horas por semana, sin rebajar los salarios, y al cabo de algunos meses observó que la producción no había disminuído. En las experiencias realizadas por los señores Mather y Platt en su establecimiento *Salford Iron Works,* cerca de Manchéster, que ocupa cerca de 1,500 obreros, á pesar de haberse planteado en un momento de verdadera depresión industrial á causa de las huelgas y de la competencia extranjera, arrojó resultados muy dignos de ser tenidos en cuenta (V. Rae, *La journée de huit heures: théorie et étude comparée de ses applications et de leurs résultats économiques et sociaux,* París, 1900). Estas experiencias realizadas en Inglaterra fueron imitadas por otras naciones y sirvieron para demostrar que en el terreno de la ciencia social el método experimental ó de observación tiene un campo de acción, si no tan amplio como en las ciencias físicoquímicas, lo suficientemente extenso para considerarlo como un instrumento de trabajo muy digno de ser tenido en cuenta. Si la experimentación absolutamente exacta en materia social es más difícil que en las otras ciencias á causa de la magnitud, masa, continuidad y complejidad de los hechos sociales, esta experimentación no es imposible. En el campo de la sociología, la exactitud de nuestros conocimientos dependerá del perfeccionamiento de la técnica de la investigación, de los instrumentos de trabajo, de los procedimientos empleados y, particularmente, del perfeccionamiento del método histórico, en el sentido amplio de la palabra, ya que la historia, por su continuidad y flexibilidad, es el instrumento naturalmente indicado y representa la mejor experiencia colectiva. Cuando sea imposible la experimentación directa, deberán emplearse los métodos lógicos (los señalados por Stuart Mill, por ejemplo), que representan una prolongación relativamente artificial, aunque en el fondo muy natural, de la experimentación y de la observación directa, pues descansan, según palabras de de Greef, en las leyes más generales del razonamiento, en la psicología de la cual son una aplicación. Un grupo muy numeroso de sociólogos modernos llega á sostener que en la actualidad existe la suficiente coordinación entre los

Estado de la industria algodonera en Inglaterra de 1835 á 1890

Años	Número de hilaturas y fábricas de tejidos	Número de husos para hilar	Número de husos para tejer	Maquinaria	Número de obreros
1835	1200	?	?	109,626	220,134
1839	1819	?	?	?	259,336
1850	1932	20.977,017	?	248,627	330,924
1870	2483	33.995,221	2.723,537	440,678	450,087
1874	2655	37.515,772	4.366,017	463,118	479,515
1879	2674	39.527,920	4.678,770	514,911	482,903
1885	2635	40.120,451	4.228,470	560,955	504,069
1890	2538	40.111,934	3 992,835	615,714	528,795

hechos sociales observados y experimentados, para que sea posible regular científicamente nuestros actos políticos, y que está á nuestro alcance seguir toda medida legislativa en sus consecuencias, de manera que cualquiera ley, en el sentido político, la convirtamos en una verdadera experiencia social, en la comprobación de una ley en el sentido científico de esta palabra.

En su *Politique expérimentale*, Donnat indica que el legislador podría conocer ú observar el efecto de una disposición nueva de las tres maneras siguientes: *a*) haciendo que rigiera solamente en aquella parte del país cuyas particulares condiciones haga creer que será bien recibida (legislación separada); *b*) dándole un tiempo de vigencia limitado (legislación temporal), y *c*) concediendo á las autoridades locales la facultad de aplicar ó no la nueva ley (legislación facultativa).

Bibliogr. Squillace, *I problemi constituzionali della Sociologia* (Milán, 1907); Villa, *La psicología contemporánea* (traducción española de González Serrano, Madrid, 1902); Worms, *L'expérimentation en sociologie*, en *Annales de l'Institut internationale de Sociologie* (vol. IV, págs. 527 y siguientes, París, 1898); Small, *The methodology of the social problem*, en *American Inst. of. soc.* (Septiembre de 1898); Masci, *Elementi di filosofia* (Nápoles, 1899); *Logica* (1898); Bernés, *Programme de sociologie* (París, 1902); Asturaro, *La sociologia i suoi metodi* (Bolonia, 1898); Davis, *The psichological interpretation of society* (Nueva York, 1909); Kellor, *Experimental sociology* (Nueva York, 1901); Ward, *Applied sociology* (Boston, 1906); Wright, *Practical sociology* (Nueva York, 1906).

Método sociológico. *Sociol.* V. Sociología.

Métodos histológicos. *Histol.* Son el examen en vivo, la disociación, los cortes y las inyecciones. El examen de los elementos vivos puede efectuarse ya en líquidos orgánicos, ya en tejidos disociables ó en membranas transparentes. La observación de los humores vivos (linfa, esperma, sangre, etc.), es muy simple, bastando con depositar una gota en el centro de una cámara húmeda. Cuando se trata de un animal de sangre caliente, es preferible operar en la cámara de Pfeiffer. La disociación se efectúa por diferentes acciones, ya mecánicas, ya químicas. Comprenden las primeras la compresión entre dos laminillas, la dilución en vehículos indiferentes y el desmenuzamiento con agujas. La disociación química se obtiene mediante reactivos disolventes del cemento intercelular (potasa, ácido nítrico, alcohol, líquido metílico de Schieferdecker, etc.). El método de los cortes difiere según se dirija á tejidos blandos ó á los duros. En el primer caso deben fijarse, indurarse é incluirse previamente los tejidos (V. Fijación, Inducación é Inclusión). Los procedimientos de seriación y montaje son diferentes según se utilice la celoidina ó la parafina. En el primer caso se puede recurrir á una serie de pocillos de porcelana, como los usados por los acuarelistas. En ellos se practicarán sin inconveniente las operaciones consecutivas de teñido, deshidratación y aclaración. También se usa el procedimiento de Weigert empapando los cortes en alcohol, y dejándolos luego en una hoja de papel closet y en cristal colodionado. Los cortes en parafina se practican, ya con el micrótomo de Minot, ya con la báscula Reichert (V. Micrótomo), obteniéndose cintas que pueden luego adherirse al portaobjetos mediante el líquido de Schallibaum. Para los procedimientos de coloración, V. Coloración. Para las inyecciones, V. este artículo.

METODOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *méthodos*, método, y *lógos*, tratado.) f. Ciencia del método.

Deriv. **Metodológico, ca.**

Metodología (*Methodenlehre* de los alemanes ó *sistematización científica.*) *Filos.* Es literalmente la doctrina del método, pero como el método ya entraña en sí ser una enseñanza práctica, al querer definirla, casi por necesidad se incurre en tautología. Por esto no deja de ser acertado el llamar á esta parte de la lógica, como hace el cardenal Mercier, *Systematisation scientifique*. Es una parte tan sólo de la lógica y no toda ella, como algunos (V. Eisler, *Wörterbuch der Philosophischen Begriffe*) la presentan. Porque la metodología es la parte práctica del estudio de los actos de razón y la lógica es dicho estudio especulativo y práctico á la vez. Así que la metodología se podría definir diciendo que es la lógica práctica. La facilidad de la confusión depende de que todos los elementos de las operaciones psíquicas del hombre estudiadas en la lógica especulativa pertenecen también á la práctica, con la sola diferencia que la parte especulativa se contenta con contemplar su estructura, mientras que la práctica trata de realizarlas en materia apropiada, que son los objetos de todas las ciencias. Los antiguos escolásticos ya hacían la distinción oportuna á este intento de *logica docens* y *logica utens*. Por esto una buena metodología no puede ser abstracta, sino que ha de ocuparse en la materia propia de cada ciencia; pues en cuanto prescinde de esto se confunde con la lógica. De aquí que santo Tomás, ateniéndose al concepto ordinario de la lógica que importa esta abstracción (In II, *Met. lect.* 5), advierte que no es propio de la lógica el entretenerse en describir el modo particular de proceder en todas las ciencias para llegar á conseguir su objeto, sino que esto se ha de enseñar al principio de cada una de ellas. Aunque el cardenal Mercier se propone seguir al santo doctor, no saliendo del concepto riguroso de la lógica, las exigencias del uso actual se lo impiden en la práctica, y tiene que ir explicando por separado, para presentar un razonable artículo de sistematización científica, los particulares métodos de las *ciencias racionales*, de las *ciencias de observación*, entrando aun en pormenores acerca del cálculo de probabilidades, el método de la misma filosofía y aun de la enseñanza en general ó pedagogía, concluyendo con un párrafo (172) sobre el *Abus de la Méthode scolastique*. Tales exigencias del uso radican sobre todo en la corriente determinada por Kant, que por la fuerza de su prestigio siguen amigos y enemigos, sin poner nadie en claro hasta qué punto se haya de distinguir en los tratados de Lógica ésta de la Metodología: sino mucho menos en qué se diferencian la Metodología y la Criteriología, que ni en Kant mismo aparecen claramente distintas. De esta doble confusión nace que sean tantos los autores que definan por igual la Lógica y la Metodología, ya que confundiendo con ésta tan fácilmente la Criteriología, por necesidad los tres cuerpos de doctrina resultan una sola cosa. Entre los que más concientemente confunden la Criteriología y la Metodología, hay que colocar al psicólogo de Leipzig, Wundt, quien muy de propósito se extiende en su *Logik* (V. Método) en las particularidades metodológicas ó criteriológicas de cada una de las ciencias. Semejante procedimiento de exponer la metodología recorriendo las

ciencias que de alguna manera se desarrollan por la experiencia, es muy usado entre los autores ingleses desde Hamilton, quien define la Metodología lógica por «la exposición de reglas y modos mediante los cuales llegamos á la perfección formal ó lógica del pensamiento» (V. *Lectures on Meta. and Logic*).

Menos dado á la complicación dicha para clasificar entre las ciencias la Metodología es el sentir de Herbart, que la coloca en la Metafísica, como su primera parte (V. *Allgemeine Metaph.*), uso que se apoya en la razón de que la Metodología, según el uso corriente, incluye las discusiones críticas sobre los últimos principios (al menos en orden á la certeza), y es sabido que de los últimos principios trata la Metafísica (V. Método). Finalmente, la Metodología, en su sentido más estricto de sistema para todas y cada una de las ciencias, se ha unido, mejor que á una ciencia particular cual es la lógica, al conjunto de los conocimientos humanos, denominado *Enciclopedia*. A esto se tiende en especial en Alemania con cursos de *Enciclopedia* y *Metodología*. También ésta se denomina con razón en este mismo sentido *Propedéutica general para todas las ciencias*.

Bibliogr. Sigwart, *Logik* (3.ª ed., Friburgo, 1904); Wundt. *Logik* (2.ª ed., Stuttgart, 1894-95); Lotze, *Logik* (2.ª ed., Leipzig, 1880); Eisler, *Wörterbuch der philosophischen Begriffe* (2.ª ed., Berlín, 1904).

Metodología. *Pat.* Exposición de las clasificaciones de las enfermedades y reglas para establecerlas.

METODOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metodología.

METODOLOGISTA. com. Persona inteligente en metodología.

METODÓLOGO, GA. m. y f. Metodologista.

METOECIAS. f. pl. *Hist.* V. Metecia.

METOL. m. *Quím.* Es el sulfato del metilparaamidofenol. Se emplea como revelador en fotografía y también para teñir el pelo.

METOLCO. m. *Entom.* (*Metholcus* Dur.) Género de coleópteros de la familia de los anóbidos y tribu de los jiletinos. Las antenas de estos insectos son aserradas, pectinadas y aun flabeladas, los tres últimos artejos no sensiblemente mayores, el pronoto en rectángulo transverso, con los ángulos posteriores marcados; el protórax más ó menos excavado por debajo. Se conocen dos especies en Europa.

M. cylindricus Germ.; long., 4 á 5 mm. Oblongo, subcilíndrico, algo brillante, de color rojo de orín, con ojos negros, antenas y patas pálidas. Vive en los enebros.

METOMA ó MITUM-NDEN. *Geog.* Río de la Guinea Continental española (Africa Occidental). Nace al O. del monte Miaña y se encamina primero al N., luego al SO. hasta recibir por la izq. las aguas del Yumba, y tuerce bruscamente hacia el NNO. atravesando un país muy quebrado y se junta con el Mekolokom, que llega por la izq., tomando entonces el nombre de Utoñe, con el cual des. en el San Benito. El Metoma tiene 60 m. de ancho y 2 de fondo entre el Uchón y la pobl. de Meusa y es navegable desde allí hasta su desembocadura para pequeñas embarcaciones. Sus orillas, por lo general acantiladas y dominadas en gran parte por colinas en las inmediaciones del Mekolokom, se convierten en bajas y arcillosas. Además de los citados afluentes, recibe el Metoma numerosos arroyos, como el Dinen y el Machinmenso.

METOMANÍA. f. *Med.* Metiomanía. ‖ Abuso de las bebidas alcohólicas.

MÉTOMENTODO. com. fam. *Arg.* Persona que se mete en todo, entremetida.

METÓN. *Mit.* Hijo de Orfeo, que fundó una ciudad en Tracia á la que dió su nombre.

Metón. *Biog.* Astrónomo y geómetra ateniense del siglo v a. de J. C., hijo de Pausanias. Es célebre por el ciclo lunisolar que lleva su nombre y que Calipo corrigió en 330, el mismo año en que, probablemente, dicho ciclo fué adoptado por los atenienses. Son muy poco exactos los datos que se poseen sobre la vida de Metón, pero se sabe que hizo observaciones, junto con Euctemon, en Atenas, en las Cícladas, en Macedonia y en Tracia, si bien se ignora la fecha en que las realizó. Según parece, Metón propuso su reforma en forma de un parapegmo ó calendario perpetuo. Aristófanes, en *Las Aves,* se burla de él como geómetra, lo que demuestra que su fama como astrónomo fué posterior. Véase Metónico (Ciclo).

Metón (Valentín). *Biog.* Compositor español, n. en Tafalla en 1810 y m. en Zaragoza en 1860. Recibió las primeras lecciones de música del maestro don Nicolás Ledesma, á la sazón maestro de capilla y organista en Tafalla, y más tarde, en Zaragoza, estudió la composición con don Antonio Ibáñez, y el órgano con don Ramón Ferreñac. En las oposiciones á la plaza de organista de la catedral de Pamplona obtuvo el segundo lugar, y poco después ganó la de Estella. En 1833 concurrió á las oposiciones de organista en el Pilar de Zaragoza, alcanzando dicha plaza, que desempeñó hasta su muerte. Cultivó el género religioso, y hacia mediados del siglo xix figuraba en la pléyade de compositores.

METONA, METHONE ó MOTHONE. *Geog. ant.* C. de Mesenia, al SO., quizá la *Pedaros* de que habla Homero. Fué, con Pylos, la última población que lograron conservar los mesenios en la segunda guerra mesénica. Más tarde fué fortificada por Antonio y últimamente conquistada por Agripa. Trajano la declaró ciudad libre. Es la actual Metoni. ‖ C. de Pieria (Macedonia), fundada antes de 700 a. de J. C. por los eretrios; fué confederada de Atenas, sitiada y tomada (353) por Filipo II de Macedonia (quien perdió allí un ojo). Es la actual Elevtherochori.

METONAL. m. *Quím.*

$$CH_3 > C < SO_2 \cdot CH_3 \\ CH_3 \quad\quad SO_2 \cdot CH_3$$

Llámase también *Dimetilsulfonadimetilmetano*. Compuesto orgánico, que se emplea como hipnótico, análogo al sulfonal, pero que no ha demostrado ser eficaz.

METONDO. *Geog.* Región de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa Oriental), dist. de Tete.

METONI, MODON ó MODONI. *Geog.* C. de Grecia, en el nomo de Mesenia, frente á la isla Sapientsa: 1.800 h. Tiene un establecimiento penitenciario. Su puerto está cegado por la arena, y el agua potable escasea. Comercio de cereales, aceite, pieles y seda en bruto; antes de la guerra de la Independencia griega contaba 7.000 h. En la antigüedad se llamó *Metona* ó *Methone*. Después de haber sido conquistada en 1124 por los venecianos, cayó en 1205 en poder de los francos mandados por Villehardouin y más tarde en poder de Venecia otra vez,

Metopa de Selinonte. (Museo de Palermo)

siendo en 1500 tomada por Bayaceto II. En 1686 la recuperaron los venecianos á las órdenes de Morosini, y en 1715 la devolvieron á los turcos. En 1827 fué conquistada por los franceses y nuevamente fortificada.

METÓNICO (Ciclo). *Cronol.* Período de 19 años durante el cual hay 235 lunaciones y que se denomina así del nombre de su inventor Metón. Los cálculos modernos demuestran que 235 lunaciones equivalen á 6,939 días y 16 $^1/_2$ horas, y 19 años solares á 6,939 días y 14 $^1/_2$ horas. La relación entre los números integrales de los meses y de los años, según el ciclo de Metón, sólo se desvía un par de horas de la verdad. Puesto que 19 años julianos hacen 6,939 días y 18 horas, la relación, tomando el año juliano, sólo yerra en 1 $^1/_2$ horas. V. Calendario, Ciclo lunar, Aureo número, etc., etc.

METONIMIA. F. **Métonymie.** — It. y C. **Metonimia.** — In. **Metonymy.** — A. **Metonymic.** — P. **Metonymia.** — E. **Metonimio.** (Etim. — Del gr. *metonymía;* de *metá,* que indica cambio, y *ónyma,* por *ónoma,* nombre.) f. *Ret.* Tropo que consiste en designar una cosa con el nombre de otra, tomando el efecto por la causa ó viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada, etc.; v. gr.: *las canas* por *la vejez; leer á Virgilio* por *leer las obras de Virgilio; el laurel* por *la gloria,* etc. Como se ve, en la metonimia se realiza una extensión de sentido que consiste en señalar una persona ó cosa por medio de un vocablo, representante de otro objeto, unido al primero por una relación constante. Ordinariamente se trata del paso de una representación á otra, cuyo contenido está en íntima contigüidad con la primera dada. Estas asociaciones son extremadamente variadas. He aquí algunos ejemplos: *Cotillon,* propiamente diminutivo de costilla de mujer, ha pasado á significar en francés el sexo femenino. La palabra castellana *bolero* ofrece una evolución inversa, que va de *bolero,* especie de danza, á *bolero,* prenda de vestir que lleva la que baila. *Damasco,* nombre de lugar del Asia Menor, ha pasado á designar variados objetos (tejidos, sable de acero, *damas* en francés, etc.) procedentes de aquella ciudad, etc. Los cambios semánticos, producidos por los casos de metonimia, provienen del hecho que las sensaciones y representaciones de las cosas que se ofrecen simultáneamente ó en una sucesión inmediata á nuestra experiencia, tienden luego á evocarse mutuamente (véase H. Hoffding, *Esquisse d'une psychologie,* París, 1903).

METONÍMICO, CA. (Etim. — Del gr. *metonymikós.*) adj. Perteneciente á la metonimia, ó que la incluye ó contiene.

METONOMASIA. (Etim. — Del pref. *metá,* cambio, y el gr. *onomasia,* nombre.) f. Cambio de un nombre propio por el mismo nombre expresado en otro idioma; como: *el pellejero,* por *Lepelletier; el señor Almirez,* por *Mr. Mortier; Piedra del rey,* por la ciudad inglesa de *Kingston,* etc. La metonomasia estuvo muy en boga entre los eruditos de los siglos xv y xvi.

METOPA. F. **Métope.** — It., P. y C. **Metopa.** — In. y A. **Metope.** — E. **Metopo.** (Etim. — Del gr. *metópe,* de *metá,* entre, y *opé,* abertura.) *Arquit.* Espacio entre dos triglifos en el friso de orden dórico. Primitivamente este espacio quedaba hueco, y después se tapó con tablas pintadas ó losetas esculpidas que encajaban en ranuras abiertas en los mismos triglifos. Conforme á este último procedimiento, en las metopas se suelen esculpir adornos ó figuras en alto relieve. Debido á la colocación de los triglifos en el orden dórico griego, las metopas de los extremos son algo menores que las demás. Serlio dice que el espacio entre dos triglifos, ó sea la metopa, ha de tener módulo y medio y ser de un cuadrado perfecto.

Metopa. f. *Zoot.* (*Metopa* Boeck.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos, tipo de la familia de los metópidos. Los caracteres que distinguen estos animales son: maxila primera y palpo primero de un artejo, proporciones entre las antenas anterior y posterior variables, palpos pequeños, tercer artejo muy corto; maxilípedos con las láminas internas unidas, las externas nulas; pereópodo segundo con el artejo segundo no dilatado. Se conocen 21 especies que habitan diferentes mares.

M. robusta O Sars.; long., 6 mm. Cuerpo robusto, de tegumento muy firme; color blanquecino translúcido, con manchas anaranjadas; ojos redondos, de un rojo brillante; antena anterior con el flagelo más largo que el pedúnculo, de 14 artejos; lámina lateral cuarta casi doble más ancha que la segunda y tercera reunidas, con los ángulos póstero-laterales bastante alargados y margen inferior sinuoso; notopodio primero con el segundo artejo bastante ancho, laminar; pereópodo cuarto con el segundo artejo dilatado. Se halla en el océano Artico y en el Atlántico del Norte, á 55 ó 94 m. de profundidad.

METOPAGIA. f. *Terat.* Deformidad del metópago.

METOPÁGICO, CA. adj. *Terat.* Perteneciente ó relativo á la metopagia.

METÓPAGO. (Etim. — Del gr. *métopon,* frente, y *pageís,* unido, ligado.) m. *Terat.* Monstruo compuesto de dos individuos de ombligos distintos y que tienen sus cabezas reunidas por las frentes.

METOPANTRALGIA. (Etim. — Del gr. *métopon,* frente, *ántron,* antro, hueco, y *álgos,* dolor.) f. *Med.* Dolor en los senos frontales.

METOPANTRÁLGICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la metopantralgia. || m. y f. Persona que la padece.

METOPANTRÍTICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la metopantritis; que presenta su carácter, naturaleza ó propiedades.

METOPANTRITIS. (Etim. — Del gr. *métopon,* frente, *ántron,* antro, hueco, y el sufijo *ítis,* inflamación.) f. *Med.* Inflamación de los senos frontales. V. Sinusitis.

METOPIA. f. *Entom.* (*Metopia* Meig.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los múscidos y tribu de los equinominos. Se caracterizan estos insectos por su forma medianamente ancha, frente muy saliente, cara orlada de sedas, trompa corta, tercer artejo de las antenas al menos tres veces más largo que el segundo, estilo lampiño.

METÓPICO, CA. adj. *Anat.* Se llama *punto metópico* el situado entre ambas eminencias frontales. La *sutura metópica* es la resultante de la unión de ambas piezas óseas que en el feto representan el frontal y que persiste en un tanto por ciento de los cráneos adultos.

Metópico (Cráneo). *Anat.* V. Metopismo.

METÓPIDOS. m. pl. *Zool. (Metopidae.)* Familia de crustáceos del orden de los anfípodos. Se caracterizan por tener la lámina lateral primera rudimentaria, formando en conjunto un ancho escudo lateral; antena anterior alguna vez con flagelo accesorio rudimentario, maxilípedos con las láminas internas fusionadas ó separadas, las externas pequeñas ó nulas; pereópodo primero ordinariamente más delgado que el segundo; telsón oval, entero. Viven en el mar. Se han hecho cuatro géneros: *Metopa, Metopella, Metopoides* y *Proboloides,* que contienen un total, al menos, de 37 especies.

METOPINOS. m. pl. *Entom. (Metopini.)* Tribu de himenópteros de la familia de los icneumónidos. Se caracterizan por tener el escudete transverso, cuadrangular, y el abdomen convexo, sentado. Es tipo el género *Metopius.*

METOPIO. m. *Entom.* (*Metopius* Grav.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los metopinos. Los insectos de este género tienen el cuerpo alargado, antenas gruesas, algo más cortas que el cuerpo, compuestas de artejos cortos; escudo rectangular, transverso; abdomen deprimido, con márgenes laterales casi paralelos, más ancho por detrás que por delante; patas cortas y muy fuertes, con los fémures algo comprimidos, tarsos algo más largos que las tibias, aréola de las alas anteriores grande, rombal, más ó menos regular según las especies. Algunas se encuentran en Europa.

M. sicarius Grav.; long., 9 á 14 mm. Abdomen de un negro azulado; segmentos, uno á tres, ó con el margen posterior amarillo ó con un punto amarillo en cada ángulo apical, el cuarto con orla amarilla. Hállase en Italia.

METOPISMO. *Anat.* División del frontal por falta de cierre de su sutura.

METOPO. m. *Entom.* (*Metopum* Walk.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los teromalinos. Se distinguen estos insectos por tener antenas de 13 artejos con tres pequeños, funículo fuertemente engrosado hacia el ápice, cara nada ó apenas punteada, taladro poco ó nada saliente.

METOPOBACTRO. m. *Zool.* (*Metopobactrus* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los teridiónidos. Se distinguen por el céfalotórax corto, con un ligero reborde por delante, obtuso y elevado; frente del macho acuminada, ojos superiores grandes, iguales y cercanos, los medianos algo más separados, su intervalo rara vez más ancho que su diámetro, en línea algo arqueada, el borde anterior de los laterales á nivel del centro de los laterales ó apenas más atrás; patas cortas y robustas, tarsos anteriores un cuarto más cortos que los metatarsos, más delgados; espinas de las tibias más largas que el diámetro de los artejos, la del cuarto par situada hacia el tercio basilar. Son pequeñas, de 1 á 3 mm. de largo.

M. prominulus Cb.; long., 1'7 á 2 mm. Céfalotórax de un pardo rojo intenso, ojos superiores grandes, abdomen casi globoso, en la hembra de un pardo leonado ó negruzco; patas cortas y robustas. Se halla en primavera entre los musgos en Francia, Alemania, Inglaterra, etc.

METOPÓCTEA. f. *Zool.* (*Metopoctea* E. Sim.) Género de arácnidos del orden de los opiliones, familia de los trogúlidos y tribu de los trogulinos. Las especies de este género tienen de común el tener el cuerpo plano, clípeo grande y prominente, formado de dos láminas arqueadas por dentro á manera de rizo, su margen externo delgado hasta la base, el interno sin espinas tubulosas; quelíceros provistos de espinas tubulosas, tarso del segundo par de patas compuesto de dos largos artejos, el de los pares primero, tercero y cuarto de tres; fémures provistos en la base de una falsa articulación que simula un trocánter. Se conocen dos especies de Europa.

M. exarata E. Sim.: long., 7'5 mm. De un testáceo pardusco, rugoso en varios sitios; espinas blancas, cortas, muy espaciadas, más densas bajo el clípeo y en el borde posterior; patas de un leonado pálido con los tarsos negros. Vive en el S. de Europa.

METOPOMANCIA. (Etim.—Del gr. *métopon,* frente, y *manteia,* adivinación.) f. Metoposcopia.

METOPÓN. Voz griega que significa frente y ojo.

METOPONCO. m. *Entom.* (*Metoponcus* Kraatz.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los jantolininos. El cuerpo de estos insectos es poco punteado, la frente ofrece dos surcos, las antenas son más cortas que la cabeza, el último artejo de los palpos maxilares estrechamente subulado, cuello subgloboso, mucho más estrecho que la mitad del vértex: tarsos apenas dilatados. Habitan bajo las cortezas de los árboles podridos. Hay dos especies europeas.

M. brevicornis Er.; long., 7 mm. Muy alargado, de un negro brillante; palpos y antenas de un pardo gris, tarsos testáceos.

METOPONIA. f. *Entom.* (*Metoponia* Gn.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los trifinos. Contiene ocho especies de la fauna paleártica.

METOPÓPLAX. m. *Entom.* (*Metopoplax* Fieb.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los ligeidos y tribu de los oxicareninos. Los insectos de este género se distinguen por el cuerpo más ó menos oblongo, oval; cabeza prolongada en lóbulo estrechado en la base, redondeado en el ápice, más pronunciado en los machos; tubérculos anteníferos muy salientes, fémures anteriores con dos ó tres espinas fuertes, hemélitros poco convexos ó deprimidos, con membrana distinta. Se conocen dos especies de la fauna paleártica.

M. ditomoides Costa; long., 3·5 mm. Negro mate, con gruesa puntuación en la cabeza y coselete; segundo artejo de las antenas leonado en medio, así como las caderas, rodillas, tibias y base de los tarsos; hemélitros de un leonado blanquizco, las dos venas internas negras en el extremo. Hállase en la Europa Meridional.

METOPOSCOPIA. (Etim. — Del gr. *métopon,* cara, frente, y *skopeín,* examinar.) f. Arte de adivinar el porvenir por las líneas del rostro. Trata también de conocer la condición moral del individuo y su pasado. En las reglas de metoposcopia se distinguen seis líneas frontales horizontales y una vertical: de arriba para abajo reciben los nombres de los planetas Saturno, Júpiter, Marte, Venus, Sol, Luna y Mercurio.

Deriv. **Metoposcópico, ca.**

METOPÓSCOPO, PA. com. Persona dedicada á la metoposcopia.

METOPSILO. m. *Entom.* (*Metopsilus* Dunc.) Género de lepidópteros de la familia de los esfíngidos. De las tres especies paleárticas que contiene, la más conocida es:

M. porcellus L.; envergadura, 50 mm. Cuerpo rojizo ó rosado, alas anteriores rojizas, con una faja oblicua amarillenta estrechada en el ápice, las posteriores amarillentas, con orla rojiza, entrecortada en el margen. La oruga vive sobre una planta del género *Galium,* en la que se oculta durante la noche, en Julio y Agosto.

METOPTRIA. f. *Entom.* (*Metoptria* Gn.) Género de lepidópteros perteneciente á la familia de los nóctuidos, tribu de los cuadrifinos. La única especie europea, *M. monogramma* Hb., se halla también en España.

METOQUITA (Jorge). *Biog.* Teólogo griego que vivió durante la mitad del siglo XIII. Amigo del emperador Andrónico *el Viejo,* trabajó por la unión de las Iglesias griega y latina, por lo cual fué condenado por Andrónico *el Joven* al destierro, donde pasó los últimos años de su vida. De la familia de Teodoro Metoquita (V.) y, según algunos, padre de éste. Escribió en estilo un tanto rudo, pero enérgico, las obras *Refutación de los tres capítulos de Maximo Planudes, Respuesta á Manuel Nepos de Creta,* publicadas ambas por León Allacio en su *Graecia Ortodoxa,* donde pueden verse otros fragmentos de sus restantes obras: *Discurso sobre la reunión de las Iglesias, Sobre la procesión del Espíritu Santo,* y *Diatriba contra Hottinger.*

Metoquita (Teodoro). *Biog.* Teólogo y erudito bizantino, m. en 1332. Fué partidario y amigo de Andrónico *el Viejo,* quien le confirió varios cargos, entre ellos el de gran logoteta de la Iglesia de Constantinopla. Usurpado el trono por Andrónico *el Joven* (1328), Metoquita fué desterrado, y aunque más tarde le llamó el nuevo emperador, negóse á intervenir en los negocios públicos y se retiró á un convento, donde murió. Poseía extensos y variados conocimientos, pero carecía de originalidad como la mayor parte de los escritores, filósofos y teólogos de su época, cuya labor se reducía á las traducciones, comentarios y compilaciones. Fué maestro de Nicéforo Grégoras, pero á diferencia de éste, mostró preferencia por la filosofía de Aristóteles. Compuso paráfrasis á los libros de física, fisiología y psicología del Estagirita, y estudios sobre Platón y los filósofos platónicos. Gent. Hervet publicó la versión latina de su comentario al opúsculo aristotélico *Del sueño y de la vigilia* (Basilea, 1559), *Astronómica,* y glosas á la *Magna Syntaxis* de Tolomeo, ambas inéditas, y una *Crónica romana* que abarca desde Julio César hasta Constantino *el Grande,* publicada con traducción latina por J. Meursius (Leyden, 1618). De sus obras restantes, casi todas inéditas, se citan: *Sobre la corrupción de la época actual,* dos libros de *Historia eclesiástica,* Capítulos filosóficos y miscelánea histórica, Epitafio de Miguel Paleólogo y la emperatriz Irene, etc. J. Bloch publicó una serie de memorias y pensamientos de T. Metoquita con el título *Specimina Operum T. M.* (Copenhague, 1790).

Bibliogr. Fabricius, *Bibliotheca graeca;* Krumbacher, *Geschichte der byzantinischer Litteratur;* C. F. de Bodenbourg, *De T. M. Scriptis Notheias vulgo insimulatis,* en *Miscellanea Lipsiensia* (t. XII); C. E. Ruelle, *Commentaire inédite de Th. M.,* en *Revue de Philologie* (1907).

METORFA. *Geog.* Pobl. del Sahara argelino. V. Gurara.

METOS. m. pl. *Etnogr.* V. Meto.

METOSA. f. *Quím.* Azúcar siruposo, fermentescible, que se forma, según O. Löw, cuando se calienta durante doce horas una solución de 40 gr. de aldehido fórmico en 4 litros de agua con 0,5 gr. de óxido magnésico, 2 á 3 gr. de sulfato magnésico cristalizado y 350 á 400 gr. de plomo granulado.

METOSCITA (Pedro). *Biog.* Maronita, n. en Chipre y m. en Roma (1569-1625). Educado en Roma, entró allí en la Compañía de Jesús en 1597. Enseñó árabe en el Colegio Romano, y el papa Paulo V le confió una misión para Babilonia. Después de haber residido en Chío con el cargo de superior, volvió á Roma, al Colegio de los Maronitas. Publicó unas *Institutiones linguae arabicae* (Roma, 1624).

METOSIS. f. *Med.* Contracción de la pupila. V. Miosis.

METOVNITZA. *Geog.* Pobl. de Servia, dep. de Tchernarieka ó Zerna-Rka, dist. de Zartchar, junto al riach. Tchernarieka, afl. del Timok; 1,000 h.

METOXICAFEÍNA. f. *Quím.*

$$C_8H_9(OCH_3)N_4O_2$$

Se obtiene mediante monobromocafeína, alcohol metílico é hidrato potásico. Se presenta en agujas incoloras, que funden á 174°.

METOXIHIDRATROPAICO (Aldehido). *Quím.* $CH_3 . O . C_6H_4 . CH(CH_3) . COH$. Obtiénese por oxidación del anetol. Es un líquido que hierve de 252 á 254°.

METOXILO. m. *Quím.* $CH_3 . O$. Grupo monovalente que se encuentra en muchos compuestos del carbono. Hirviendo los compuestos que lo contienen con solución de ácido yodhídrico de 1,67 de densidad, se convierte este grupo en OH y CH_3I. Como el yoduro metílico es muy volátil y haciéndolo pasar por solución alcohólica de nitrato argéntico se convierte cuantitativamente en yoduro argéntico, pesando esta sal se puede calcular el número de grupos metoxilos que existen en la molécula.

METOXIMETILSALICÍLICO (Eter). *Quím.* V. Mesotano.

METOXIQUINOLINCARBÓNICO (Acido). *Quím.* V. Quinínico (Acido).

METRA. f. Pequeña esfera de piedra con que juegan los muchachos en el juego llamado de *metra y pija*. Afirman algunos autores que *metra* es forma de *petra*, piedra.

Metra. f. *Mit.* Hija de Eresistón á quien su amante. Neptuno, concedió el don de poderse metamorfosear tomando la figura que más le conviniera. Su padre padecía un hambre devoradora, y, gracias á la condición de que estaba dotada, pudo Metra atender debidamente á su alimentación, pues tomando aspectos distintos, se dejaba vender á diversos mercaderes, y con el precio de su venta compraba alimentos para Eresistón. Para burlar después á sus amos tomaba ya la forma de una ternera, de un perro, de un ciervo, etc., y de este modo se evadía de sus dominios. Refiere Ovidio que al ser vendida á un hombre que la llevó á la orilla del mar, tomó la forma de un pescador, y así se separó del poco avisado comprador. A la muerte de su padre se casó con Antolico, el que después fué abuelo de Ulises.

Metra (Julio Luis Oliverio). *Biog.* Compositor francés, n. en Reims en 1830 y m. en París en 1889. Hijo de un actor, se dedicó al principio á la misma profesión que su padre, y luego formó parte de la orquesta de varios teatros. En 1849 entró en el Conservatorio, y á poco fué nombrado director de orquesta del teatro Beaumarchais y, más tarde, lo fué sucesivamente de la mayoría de los teatros de París donde se cultivaba el baile. Su primer vals, *Le tour du monde* (1851), le dió ventajosamente á conocer, y á él siguieron otros, especialmente *La Vague et les Roses, Sérénade espagnole, Les Faunes*, etc., así como gran número de polcas, mazurcas, etc., que alcanzaron mucha popularidad. Compuso también las operetas y bailes *Le volet de madame* (1872), *Les femmes de feu* (1874), *Une nuit vénitienne* (1877), *Clown-Ballet, Champagne Ballet, La posada, Aux Porcherons, Cigarette, Le mariage avant la lettre* (1888), el baile de gran espectáculo *Jedda*, representado con poco éxito en el teatro de la Opera (1879), y otras muchas composiciones, entre ellas una marcha dedicada á los cadetes españoles.

Oliverio Metra

METRAGIRTA. m. *Mit.* Sacerdotes adscritos al culto de la Madre de los dioses (Cibeles), que se dedicaban á la mendicidad en nombre de la diosa. Cuando el culto frigio, del cual eran ministros, se extendió por el Asia Menor, fueron los encargados de servirlo, apareciendo con él en Atenas hacia el año 430 a. de J. C. y en Roma en 204. No eran bien mirados por el público, que los tenía en entredicho, pero, no obstante, ejercieron sus prácticas hasta fines de la antigüedad clásica. ‖ Sobrenombre de Cibeles.

METRAJE. (Etim. — De *metro*.) m. Longitud en metros de una cinta cinematográfica.

METRAL (Antonio). *Biog.* Literato francés, n. en La Motte (Saboya) en 1778 y m. en París en 1839. Siguió la carrera del foro, la cual abandonó en 1814 para dedicarse en París al periodismo, colaborando sucesivamente en *Le Moniteur, Magasin Encyclopédique, Revue Encyclopédique* y *Bulletin Universel*. Tradujo las *Cantatas* de Metastasio (Grenoble, 1807), publicó la primera edición del *Testamento de J. J. Rousseau* (París, 1820) y bastantes obras originales, entre las que pueden citarse: *Conjectures sur les livres qui passeront à la posterité* (París, 1818), *Plan d'un Dictionnaire des idées* (París, 1818), además de trabajos históricos varios sobre Santo Domingo y Haití, *Défense du principe de la liberté de la presse* (París, 1814), y *De la liberté des Théâtres* (París, 1820).

METRALGIA. (Etim. — Del gr. *metra*, matriz, y *algos*, dolor.) f. *Pat.* Neuralgia uterina.

METRÁLGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metralgia.

METRALLA. F. Mitraille. — It. Mitraglia. — In. Grape-shot. — A. Kartätschenladung. — P. Metralha. — C. Metralla. — E. Pafoferajaro, kugletaro. (Etim. — Del franc. *mitraille*.) f. V. Bote de metralla. ‖ Munición menuda con que se cargan las piezas de artillería, y suele ser de pedazos de clavos, hierros y balas. ‖ fig. Moneda de vellón. ‖ fig. Cúmulo de dicterios ó desvergüenzas. ‖ *Min.* Conjunto de pedazos menudos de hierro colado que saltan fuera de los moldes al hacer los lingotes.

Metralla. *Artill.* La palabra *metralla*, como vocablo militar, tiene una gran extensión: hasta hace poco los tratados de artillería designaban con el nombre de *metralla* cada uno de los proyectiles de menor diámetro que el que se ha de disparar; hoy no hace falta que sean proyectiles regulares, encerrados dentro de otro, para recibir el nombre de *metralla*, pues los clavos, pedazos de hierro, balas, plomo, acero, etc., etc., en fragmentos pequeños, constituyen, dentro de los modernos artificios de combate, una excelente metralla.

Muchos autores pretenden que la palabra *metralla* procede de la francesa *mitraille*, que empleaban antiguamente en Francia para nombrar toda clase de vieja quincallería, principalmente la de cobre, presentada en pedazos. Almirante quiere ver el origen de la palabra *metralla* en la voz antigua *metellas*, con la cual, según Vegecio, se nombraban los cestos llenos de piedras que empleaban los grie-

gos en el combate para arrojarlas á sus enemigos. Bardin también opina que la metralla fué empleada en tiempos muy remotos, quizá con otro nombre, pero con el mismo objeto que actualmente se le asigna; los griegos usaban no sólo cestos de piedras, sino también haces de dardos que arrojaban de una vez contra el enemigo. También hay noticia de que las milicias chinas, ya en el siglo III, se servían de un conjunto de proyectiles semejantes, que lanzaban á la vez sirviéndose de ciertas disposiciones.

Al aparecer las armas de fuego, se estudió la conveniencia de dividir la masa principal del proyectil, para que pudiera herir á más personas á la vez, y el resultado de las experiencias condujo á la adopción de los *granos de metralla,* que eran balas de pequeñas dimensiones, con las cuales se llenaban unos saquitos que se metían dentro de los grandes proyectiles.

Gibbon dice que los primeros que emplearon la metralla con las armas de fuego, fueron los turcos en 1547, durante la defensa de Constantinopla. Moritz Meyer asegura que en el siglo XVI se empleó muchas veces la metralla, principalmente en los sitios de plazas. La primera batalla en que se empleó la metralla fué la de Mariñan (1515), pues los franceses tenían 300 cañones de 2 pies de largo, que se llevaban á lomo de mulas y que, según cuentan las crónicas, disparaban cada uno 50 balas simultáneamente. A principios del siglo XVII quedó comprobado que la metralla era más útil para las piezas de campaña que para las de sitio, pues podía dárseles mayor alcance y un efecto mayor.

La principal aplicación de la metralla ha sido siempre la de batir las tropas situadas al descubierto. Al progresar la artillería y aparecer las piezas rayadas, se substituyó la primitiva granada esférica por la llamada *de botella,* pero pronto se vió que, siendo grande su eficacia contra obstáculos muy resistentes, no servía para ser empleado contra las tropas, pues producía escaso efecto por el corto número de cascos en que se dividía, y se pensó en recurrir de nuevo al empleo de la metralla.

Los ingleses han sido en todo tiempo muy partidarios de la metralla; ya con la artillería lisa emplearon en nuestra guerra de la Independencia unas granadas llenas de balines mezclados con la carga interior de pólvora, á fin de que, al estallar, á los cascos de la envuelta se uniesen los balines que pudieran ser proyectados, aumentando así su efecto útil. Al principio de emplearse las piezas rayadas, inventó el inglés Armstrong una granada de segmentos, que fué adoptada inmediatamente por la artillería inglesa. Poco después Inglaterra introducía en el mundo artillero el *shrapnel,* que no es otra cosa que una granada de metralla. Al principio los *shrapnels* tuvieron poca aceptación, porque caían sin haberse realizado la explosión, el proyectil se enterraba en el terreno y la metralla era proyectada casi verticalmente, siendo su efecto muy escaso. Además, en los transportes, la pólvora mezclada con la metralla era triturada por ésta y convertida en polvorín, perdiendo sus condiciones. Sucesivamente se fueron perfeccionando las granadas de metralla, separando la carga de pólvora de la metralla y adoptando las espoletas de tiempo, con lo cual se consiguió que las granadas hicieran explosión en buenas condiciones y la metralla produjera todo el efecto que de ella se esperaba.

En Francia se adoptó el llamado *obus à balles,* en que los balines eran octogonales, adaptándose perfectamente unos sobre otros. Después se empleó el *obus à mitraille,* que sólo se diferenciaba del anterior en la disposición que se daba á la carga explosiva que encierran estos proyectiles.

Al adoptarse los *shrapnels* ó granadas de metralla, se creyó que desaparecería el llamado *bote de metralla,* pero no ha sido así. En el bote de metralla, ésta sale directamente de la boca de fuego; el *shrapnel* no es más que la metralla llevada á distancia; la pieza dispara el *shrapnel,* y éste, al hacer explosión, suelta toda la metralla que encierra.

Cierto que con la adopción del *shrapnel* el bote de metralla perdió parte de su importancia para campaña, pasando de proyectil principal á un papel muy secundario; pero la generalidad de los artilleros se resistió á abandonarlo, considerándolo como el *arma blanca de la artillería,* la última solución antes de abandonar la pieza.

El bote de metralla ha conservado su misma forma y organización: consiste en un cilindro de metal, generalmente de plancha de zinc, lleno de balines de regulares dimensiones, mayores que los del *shrapnel,* con un culote de madera ó metal y una tapa. Tiene la ventaja de que se puede disparar con cualquier clase de piezas.

Entre los artilleros hay siempre grandes discusiones acerca de la conveniencia del empleo del bote de metralla. Los que opinan que se debe abandonar se fundan en que el bote de metralla puede substituirse por el *shrapnel* graduado á 0, y los partidarios contestan que llegado el momento de emplear el bote de metralla, si se ha substituído por el *shrapnel,* se corre el grave peligro de olvidarse de graduarlo, y que, aun graduado, el *shrapnel* hace explosión por lo menos á unos 300 m. de la boca de fuego, quedando toda esa zona sin fuego eficaz.

La guerra europea que empezó en 1914 ha dado nuevo valor al empleo de la metralla en los combates. Para batir á las tropas, cada vez que se presentan al descubierto, hay que recurrir á la metralla, que se lanza al enemigo valiéndose de toda clase de artefactos: las *ametralladoras* (V. AMETRALLADORA) disparan las balas ó granos de metralla uno á uno, pero con una velocidad que alcanza los 700 disparos por minuto; los *lanzabombas* arrojan diferentes clases de granadas cargadas con metralla, y las mismas bombas de mano, que tanto se usan en la moderna lucha, están cargadas con explosivo y metralla y fabricadas de tal modo que al romperse produzcan el mayor número de cascos posible, es decir, que se desea siempre aumentar la metralla.

El efecto que produce la metralla ha sido objeto de detenidos estudios por parte de los artilleros más eminentes, y el resultado de los experimentos efectuados en polígonos y de los datos proporcionados por la práctica de la guerra, ha sido la adopción de la fórmula deducida por Hélie, que da la dispersión de la metralla

$$\frac{D}{X} = 0{,}0423\,\frac{\sqrt[3]{N}\,.\,\sqrt{a}}{\sqrt{l}}$$

siendo D la dispersión, X el alcance, N el número de balas que contiene el proyectil, a el calibre de la pieza en metros, y l la longitud de ánima de la pieza en metros.

La trayectoria media de las balas de metralla se puede calcular valiéndose de las tablas balísticas ordinarias, teniendo en cuenta que la velocidad inicial

media es los $^2/_3$ de la que corresponde á un proyectil del mismo peso que el que contiene la metralla.

Calculada la trayectoria media se puede hacer lo mismo con las extremas, ó sea la más alta y la más baja y, por lo tanto, determinar la extensión del terreno que quedara batido directamente por los proyectiles. Para ello bastará observar que el cono de dispersión se aproxima mucho á ser circular.

METRALLADORA. f. *Amér.* Ametralladora.

METRALLAR. v. a. Disparar ó hacer fuego con metralla.

Deriv. **Metrallado, da.**

METRALLAZO. m. *Artill.* Acción del disparo de una pieza cargada con metralla. Es palabra poco usada en el lenguaje corriente y que no se encuentra nunca en los tratados de artillería, los cuales estudian el *tiro con metralla*, sin recurrir al vocablo *metrallazo*. Cuando son varias las piezas que disparan metralla y los disparos son frecuentes, se suele decir que se manda *una lluvia de metralla*.

METRANASTROFIA. (Etim. — Del gr. *metra*, matriz, y *anastrophé*, inversión.) f. *Med.* Inversión de la matriz.

METRANO (San). *Hagiog.* Martirizado en Alejandría, por no haber querido proferir palabras blasfemas, el 31 de Enero de 249, día en que lo cita el martirologio romano.

Bibliogr. Acta sanctorum (Enero, t. II); Luchini, *Atti sinceri* (1778); Permanecler, *Bibliotheca patristica* (1843).

METRAPHUS. m. ant. Chal ó vestido de seda de forma cuadrada con figuras de color en sus dos extremos.

METRATOMO. m. *Cir.* Instrumento de hoja falciforme para practicar la amputación del cuello uterino sin tener que recurrir al descenso del útero.

METRENCO. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Cautín, dep. de Temuco; 384 h. en 1907.

METRENFRAXIA ó METRENFRAXIS. (Etim. — Del gr. *metra*, matriz, y *émphraxis*, obstrucción.) f. *Pat.* Nombre aplicado antiguamente á los infartos uterinos en general.

METRENQUIL ó METIENQUIL. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Coelemu, sit. al SE. de la ald. de Rauquil, al N. del monte Cayumanque; 56 h. en 1907.

METRENQUITA. (Etim. — Del gr. *metrenchytes;* de *métra*, matriz, y *égchein*, derramar en.) f. *Med.* Líquido que se inyecta en la matriz é instrumento con el cual se hace la inyección.

METRENTRUMAO ó METENTUMAN. *Geog.* Riach. de Chile, dep. de Ancud. Nace en las alturas de Bella Vista y des. en el mar.

METRESA. (Etim. — Voz tomada del francés.) f. ant. Querida, amiga.

METRETA. (Etim. — Del lat. *metreta;* del gr. *metretés*.) f. *Hist. bibl.* La Vulgata traduce esta voz por *ánfora*. En la narración de las bodas de Caná se dice que las urnas de que se servían los judíos para las purificaciones, contenían cada una dos ó tres metretas, esto es, dos ó tres *baths*.

Metreta. *Metrol.* Medida principal para líquidos en el sistema ático de pesas y medidas, creado por Solón. Tenía como divisores el *chous*, ó duodécima parte; el *hemichoos*, ó vigésimocuarta parte; la *kytiple*, ciento cuarenta y cuatroavo; el *hemikotylion*, quinientos sesenta y seisavo, y el *kyathos*, ochocientos sesenta y cuatroava parte del *metreta*. Equivalía ésta á unos 38,88 litros. En el nuevo sistema implantado en Grecia hacia el siglo III a. de J. C. la metreta valía unos 30,30 litros, con unas nuevas subdivisiones, la *hemina*, que valía seis ciatos, y el *xestes*, que valía nueve ciatos ó dos cotilos. ‖ Vasija en que guardaban el vino ó el aceite.

Bibliogr. Hultsch, *Griech. und römische Metrologie* (Berlín, 1882, 2.ª ed.); Bockh, *Metrologische Untersuchungen über Gewichte, Munzfüsse und Maasse des Allertums* (Berlín, 1838); Nissen, *Griech und röm. Metrologie* (1886).

METRI. *Hist. bibl.* Familia de la tribu de Benjamín, llamada en el texto hebreo *la Mathrita*. Cuando Samuel hizo designar por la suerte al futuro rey de Israel, recayó aquélla, entre las 12 tribus, sobre la de Benjamín, y entre las familias de Benjamín, sobre la de Metri, y entre los individuos de esta familia, sobre Saúl.

METRÍA. Tiempo ant. de Meter, metería.

MÉTRICA. F. Métrique. — It. y P. Metrica. — In. Metrics. — A. Metrick. — C. Métrica. — E. Metrika, metra, metriko. (Etim. — Del lat. *metrica*.) f. Arte que trata de la medida ó estructura de los versos, de sus varias especies y de las distintas combinaciones que con ellos pueden formarse. ‖ Parte de la música antigua que trataba de la cantidad de las sílabas.

Métrica (Arte). *Lit.* El arte métrica cuyo objeto es el estudio de la versificación, trata del *verso, su medida, distintas especies y diversas combinaciones*.

I. — Verso y su medida

Dejando para el artículo correspondiente á la palabra Verso las definiciones que de él se han dado desde los tiempos clásicos hasta los modernos, recordaremos ahora que se llama *verso* á cada una de las porciones musicalmente substantivas, simétricas ó mutuamente combinables y de dimensiones determinadas en que se distribuye una obra poética. (Para todo lo referente al concepto y condiciones del *verso*, véanse, además de ésta, las palabras Rima y Ritmo.)

Medida del verso. Métrica clásica. La métrica, en Grecia, formaba parte de la enseñanza teórica de la música, siendo expuestos por primera vez sus principios por Aristóxenes, discípulo de Aristóteles. En tiempo de Alejandro, al separarse las artes, hicieron lo propio las teorías, pasando la métrica á manos de los gramáticos, convirtiéndose en una enseñanza puramente práctica, apoyada en nociones tomadas de la rítmica, en las reglas seguidas por los poetas y en el estudio de los textos; enseñanza que poco á poco fué alterándose por concepciones del todo arbitrarias. Aunque la métrica clásica se ocupaba en el estudio de las letras, de las sílabas, de los pies, de los metros y del poema, nosotros prescindiremos ahora de este último, ya que nos concretamos al modo cómo medían los versos los antiguos. Estudiaban las *letras* como elemento primordial de la voz articulada y las dividían en vocales, semivocales y consonantes. Las vocales emitidas durante un *tiempo* son breves, las emitidas durante un tiempo doble son largas, y aquellas otras cuya emisión es más ó menos larga, según las consonantes que las siguen, se llamaban dicronas ó comunes.

Las *sílabas* son breves ó largas por naturaleza ó por posición. Una sílaba es breve por naturaleza cuando su vocal es breve ó común considerada como breve, y es larga por naturaleza cuando su vocal, lo mismo si está aislada que si le sigue una consonante simple, es larga ó común considerada como larga ó

encierra un diptongo; siendo una sílaba larga por posición cuando la vocal que la empieza va seguida de dos consonantes, ó cuando la sílaba termina por una consonante y va seguida de otra que empieza también con consonante.

A pesar del valor prosódico fijo de la sílaba griega y de la relación cuantitativa doble de la sílaba larga á la breve, no bastaba su sucesión para determinar la medida del verso, y un nuevo elemento, producto de la unión de la poesía con la música y el baile, vino á completar la formación del ritmo. Los tiempos del ritmo distinguíanse por el contraste, por la intensidad mayor ó menor de los movimientos ó sonidos que corresponden á cada uno de ellos. El tiempo fuerte se llamaba *tesis* y el débil *arsis*, porque el músico, al marcar el compás, bajaba el pie durante el primero y lo levantaba durante el segundo. Cada una de estas oposiciones ó contrastes constituye un par indisoluble que es la verdadera unidad y que recibió el nombre de *pie*, distinguiéndose muchas clases de *pies métricos*, según su magnitud total, la de los dos tiempos que lo componen, el lugar que ocupan cada uno de éstos en el pie y la velocidad con que se les ejecuta. V. PIE MÉTRICO.

Los *pies* sirven para formar los *metros* ó *versos*. El metro es definido por los teóricos como una reunión de pies compuestos de sílabas desemejantes y sujeta á una dimensión proporcionada. La combinación de las muchas clases de *pies* que existían en la métrica clásica dió origen á numerosísimos metros, cuyo estudio se encuentra en la palabra VERSO; aquí sólo insistiremos en la confusión que en la poética castellana ha subsistido entre las palabras *pie* y *verso*, confusión debida en gran parte á Juan del Encina, que en su *Arte de Poesía* dice que el *pie* «no es otra cosa en el trobar sino un ayuntamiento de cierto número de sílabas; y llámase pie porque por él se mide todo lo que trobamos, y sobre los tales pies corre y roda el sonido de la copla. Mas para que mejor vengamos en el verdadero conocimiento, debemos considerar que los latinos llaman verso á lo que nosotros llamamos pie». Nebrija aclaró ya el concepto, y Luzán distingue cuidadosamente y restablece la nomenclatura diciendo que «el pie es una parte del verso».

Vemos, pues, que en Grecia se medía el verso contando el número de *pies* ó compases y teniendo en cuenta la *cuantidad* ó duración del tiempo empleado en pronunciar una sílaba; debiéndose advertir que se discute entre los doctos el problema de si existió en Grecia un ritmo basado en el acento antes del imperio absoluto de la *cuantidad*. La escrupulosidad, casi religiosa, con que los griegos respetaron el valor fijo é inmutable de las sílabas, no fué imitada del todo por los latinos, que en provecho de la claridad sacrificaron á veces la prosodia, llegando á eclipsarse, no sin lucha, el método de la *cuantidad* al desaparecer la civilización clásica, para dejar paso á un nuevo método más en harmonía con el lenguaje y el carácter de la nueva civilización. La transición entre las formas rítmicas clásicas y las modernas puede verse en la palabra RITMO.

Como curiosidad anotemos que en Dinamarca y en Suecia existe una gran cantidad de inscripciones rúnicas, muchas de las cuales (en Suecia solamente unas 160) ostentan una forma métrica. Examinadas estas inscripciones se llega á la conclusión que en Dinamarca y en Suecia estuvo también en uso la misma forma de verso, aproximadamente, que habían empleado en sus composiciones los antiguos noruegos é islandeses. Estos versos rúnicos, aun en su contenido, señalan la existencia histórica de una literatura sepulcral ya desaparecida, y nos conservan, aunque de un modo fragmentario, diversos motivos de leyendas épicas que de otro modo no nos serían en manera alguna conocidas.

Métrica moderna. Al prescindirse de los pies clásicos, no todas las lenguas siguieron un mismo camino, pues mientras las neolatinas se atuvieron al número de sílabas, observando, además, ciertas reglas con respecto al acento que constituye el otro elemento esencial de la versificación moderna (véase RITMO), hubo otras lenguas que conservaron cierto remedo de la métrica antigua, substituyendo al pie de sílabas largas y breves otro pie fundado en las alternativas de la acentuación.

En la versificación inglesa, cuya sílaba carece de valor propio, siendo siempre modificable según la posición, se observa el método de los pies acentuales, dependiendo el género de éstos, no sólo del número de sílabas átonas agrupadas en torno de cada acento, sino también de la posición de la sílaba tónica en relación con las que no llevan acento. «Análogas leyes, dice Méndez Bejarano en su notable obra *La ciencia del verso*, imperan en los pies actuales de la lengua alemana, donde el antiguo verso se concretaba á observar cierto número de acentuaciones fuertes (*Stäbe*) combinadas con la ruda harmonía de la aliteración, sin cuidarse de la igualdad de los tiempos. La posterior influencia de la métrica clásica dió importancia á la equivalencia de los compases, igualando por una especie de simetría acústica el número de sílabas débiles que acompañaban á las fuertes. Empero, el prestigio de la tendencia erudita no prevaleció sobre la independencia del metro alemán, que defendió su derecho á prescindir de las unidades silábicas flojamente acentuadas, llenando con una fuerte sílaba toda la extensión del compás. No obstante, el oído procuraba concertar la energía con la longitud y escogía las sílabas fuertes cuando la prosodia las consideraba largas, selección más difícil hoy, porque muchas de las largas actuales eran radicales breves en el antiguo alto alemán, por ejemplo, *tāge*, hoy *tăge*, y ha sido necesaria la sugestión del acento, unida á la labor de años y siglos, para que la prosodia moderna las conceptúe largas. Así, pues, los esquemas rítmicos alemanes, aunque conservan la tecnología clásica, no responden en el fondo á los pies clásicos. La nomenclatura representa un nuevo convencionalismo que confunde el tiempo invertido con la fuerza de la pronunciación. Con todo, el verso alemán ha adquirido ya, no sin viril y perseverante esfuerzo, la debida regularidad, merced al gusto clásico de la primera escuela silesiana en los albores del siglo XVII.»

En la métrica castellana la ley de los acentos para los versos de arte menor queda reducida á cargar la pronunciación en la penúltima sílaba, si no fueren agudos, no observándose una regla constante en lo relativo á los demás lugares en que, según los preceptistas, debían colocarse los acentos. Respecto á los versos de arte mayor, compuestos de dos redondillas ó versos de arte menor, van acentuados, en general, según su descomposición, en hemistiquios. En la palabra VERSO se completa y describe minuciosamente todo lo relativo á las reglas acentuales de la métrica castellana.

El otro elemento de la versificación moderna es el número de sílabas, pues el valor propio y distinto

de cada vocal ofrece una excelente base para fundar un sistema. El modo de contar el número de sílabas no es el mismo en todos los idiomas, dependiendo de la igualdad ó desigualdad de las vocales con relación á la rapidez de pronunciación. Los idiomas neolatinos no cuentan la vocal final de una palabra si la siguiente empieza también por vocal; los ingleses, en cambio, suprimen la segunda vocal. Lo cual no obsta para que se cuenten á veces las dos vocales, cuando la supresión de una de ellas dificulte el recitado, como, por ejemplo, en este verso de Juan de Mena:

Si antes la muerte me fuera ya dada,
Cerrara mi hijo con estas sus manos...

Respecto á las sílabas terminadas en *e* muda, tiene también cada idioma sus reglas particulares. Los franceses no las cuentan al final del verso, cuando van seguidas de *h* muda ó vocal, ni cuando al final preceden á la consonante *s* ó al grupo *u t;* también se elide la *e* precedida de vocal, aun cuando puede contarse cuando dicha vocal refuerza algo el sonido. En alemán se cuenta, generalmente, la *e,* y en inglés no se cuenta nunca.

Los diptongos, en cambio, pueden dividirse en dos sílabas si hace falta, como, por ejemplo:

Vid' *i-o* scritto al sommo d'una porta
DANTE.

Con un manso *ru-ido*
LEÓN.

En castellano, en tesis general, las sílabas rítmicas y las gramaticales coinciden, pero cuando una palabra termina en vocal y la siguiente empieza también con vocal, las dos vocales se confunden como formando un diptongo teniendo el valor de una sola sílaba, cometiéndose una licencia poética, que más adelante estudiamos, llamada *elisión* ó *sinalefa,* por ejemplo:

Puesta *en* silencio *y en* temor la tierra...
HERRERA.

Los diptongos se cuentan por dos sílabas, si el acento va en la primera vocal:

Pío, felice, triunfador Trajano.
R. CARO.

También suele contarse por dos sílabas, cuando el acento recae sobre la segunda vocal,

Saeta que voladora...
BECQUER

excepto cuando la primera vocal, la átona, es una *i* ó *u* ó una *e* muy rápida. Ejemplos:

Y con las alas de oro la vitor*ia*.
HERRERA.

Fuome la *suerte,* á lo mejor, avara
HERRERA.

Y esto, purpúr*ea* flor, y esto no pudo
RIOJA.

Débese advertir que hay ejemplos clásicos de división de los diptongos que empiezan con *i* ó *u,* habiendo palabras que desdoblan ó no sus diptongos, según conviene al poeta. Así, la palabra *poesía* es empleada por un mismo escritor, por Becquer, como trisílaba en el conocido pentasílabo:

Habrá poesía

y como tetrasílaba cuando dice:

¿Qué es poesía? ¿Y tú me lo preguntas?
Poesía... ¡eres tú!

Como el *acento final* tiene que cargar necesariamente sobre la penúltima sílaba del verso, si éste termina en una palabra aguda debe computarse una sílaba más, si es esdrújula hay que contar una menos, y contarlas todas, si la palabra final es llana; así, por ejemplo, las tres palabras *sol, solo* y *sólido* colocadas al final de un verso tienen todas, desde el punto de vista métrico, dos sílabas.

El número de sílabas da lugar á una clasificación de los versos que se estudia en la palabra VERSO de esta ENCICLOPEDIA.

Licencias poéticas. La necesidad de que el lenguaje se adapte á los moldes de la versificación dió origen á las licencias poéticas, que deben ser empleadas con exquisita sobriedad y discreción y sólo cuando sean necesarias, pues, como dice Méndez Bejarano, la mejor de todas es la más imperceptible.

Los autores clásicos violaban la gramática al par que la métrica; los medievales y modernos, más parcos, se han ceñido á ciertas alteraciones léxicas y á determinadas figuras retóricas. Dejando para el artículo RIMA las licencias que á ella se refieren, nos ocuparemos ahora en las licencias métricas exclusivamente.

La *sinalefa* es condición substancial de la nueva métrica, sin la que la medida resultaría imposible en los idiomas neolatinos; sin embargo, el francés se resiste á su empleo, encontrándose pocos ejemplos de ella en los buenos poetas, que en muchos casos ni siquiera eliden la *e* muda de los monosílabos, como en este ejemplo del *Romancero francés:*

Puisque je ai seigneur qui m'aime et prive.

Los italianos y castellanos han soldado tres palabras cuando la de en medio es una vocal:

Diss*e e ai* venti spiegò le vele *e* andonne.
TASSO.

De ser si su ser le llegar*a á* estorbar.
PARRA.

y los portugueses han llegado á fundir cuatro palabras por medio de una sinalefa:

Obedece o visibil *e o* invisibil.
CAMOENS.

Contrastando con las lenguas neolatinas, encuéntranse en el moderno alemán rarísimos ejemplos de sinalefa, al contrario de lo que sucedía en el alemán antiguo, que se empleaba continuamente por escasear las terminaciones en *e* y que hoy carece de aplicación por la comodidad de suprimir la *e* final.

El *hiato* ó encuentro de dos vocales, aunque á veces entorpece la fluidez del verso, ha sido aprovechado por los grandes poetas como un recurso artístico de gran fuerza:

Subo con tanto peso quebrantado
Por esta alta, empinada, aguda sierra;
Del golpe y de la carga maltratado
Me alzo apenas.

dijo el divino Herrera, sacando del encuentro de dos vocales uno de los más hermosos ejemplos de onomatopeya.

Los griegos nos ofrecen abundantes casos de vocales consecutivas, y en cambio los latinos persiguieron el *hiato* con tal encono, que en las odas horacianas, por ejemplo, sólo se ha descubierto uno. Tampoco abunda entre los clásicos castellanos, excepto entre los poetas del mester de clerecía que otorgaban preferencia al *hiato* sobre la sinalefa y llenaban de conjunciones los hemistiquios de su cuaderna vía. Igual hacen los franceses, y la *Chanson de Roland* admite el *hiato,* á condición de que la postrera sílaba de la primera dicción sea tónica. Los portugueses, á causa de la forma particular del artículo, abusan

de los hiatos, obligando, á veces, á violentar la pronunciación:

Seus Musas, seus sprito, que cantando
O vá do Tejo *seu ao Oriente*.
FERREIRA

A evitar los defectos del hiato acude la *sinéresis*, muy empleada por los antiguos, que tenían frecuente necesidad de articular dos sílabas en el tiempo de una.

Por lo general, la primera de las dos vocales arrastradas por la sinéresis en una sola emisión de voz es *e* ó *i*:

Seu lento fuerint *alvearia* vimine texta.
VIRGILIO.

Hecho *venia*, recién comido, un Baco.
BALBUENA.

Esta licencia, casi siempre reprensible, es muy poco usada por los poetas modernos, habiéndola empleado con relativo acierto García Gutiérrez:

Y atreveos á decir que engaño ó miento.

La *diéresis* disloca los diptongos para facilitar la medida, y no es de recomendable empleo, pues denuncia siempre el esfuerzo del poeta, además de resultar ingrata al oído. Uno de los ejemplos más felices de diéresis está en el verso siguiente de Rodrigo Caro:

Mil sombras nobles de su gran *ruina*.

La *supresión de vocales rápidas*, que según se haga al principio ó en medio se llama *aféresis* ó *síncopa*, es muy empleada por los clásicos, no sólo latinos, sino también castellanos, y así Herrera suprime la *a* al decir:

Que vió *desparecer* la blanca aurora

Los portugueses también la emplean, y Camoens, por ejemplo, suprime, por aféresis, la *i* de *imaginação:*

Maginaçao os olhos me adormece.

Los alemanes suprimen una ó dos vocales:

Freuen nicht die *Ster'n* am Himmel sich des ew'gen [glanzes.
RÜCKERT.

Zehn fur' nen dreier, wie die trocknen Feigen.
RÜCKERT.

En el primer ejemplo suprime la *e* final de *Sterne* y la *i* de *ewigen*, y en el segundo las vocales *ei* de *einen*.

Cuando la supresión es al final de la palabra, recibe el nombre de *Apócope*. Los latinos suprimían ante consonante la *s* final de las terminaciones en *is* y *us:*

Tristi(s) severitas inest in vultu, atque in verbis [fides
TERENCIO.

y los italianos, siguiendo el ejemplo, han suprimido á veces no sólo la letra final, sino también la inicial de la palabra siguiente:

Se la mandi pietà 'nvidia m' ha-chiusa.
PETRARCA.

Los franceses acostumbran á elidir la *s* final en la primera persona de algunos verbos, la *e* muda de *encore*, la *t* de *desert* y *couvert*, la *d* en *pied* y algunas otras más:

J'ai dit ce qui j'en *croi*.
RACINE.

En castellano, además de poner *do* por *donde* y otras conocidas libertades, se prescinde de la *e* final en varias palabras, y antiguamente solía suprimirse la *e* y la *y:*

Entonce el pecho generoso herido.
MELÉNDEZ

El verde *sauz* de férida es querido.
GARCILASO.

A veces, por el contrario, obliga la métrica á la adición de letras al final de las palabras *(paragoge)* ó al principio *(próstesis)*.

En los antiguos romances castellanos hay un verdadero abuso de *paragoges:*

Estábase el conde Dirlos
Sobrino de don Beltrane
Asentado en las sus tierras
Divirtiéndose en cazare.

Los poetas clásicos también emplearon esta licencia, aunque no la aprovecharon sino en limitadísimas ocasiones para facilitar la rima.

Mira el alcón veloce y atrevido
HERRERA.

Los poetas franceses suelen añadir una *s:*

Quand sur l'eau se penchait, une fourmis et tombe.
LAFONTAINE.

Los alemanes hacen frecuente empleo, como los poetas castellanos, de una *e* paragógica:

Und wenn es dir und deinen Freunden schwule
Aus Mittag wird.
GOETHE.

La adición de letras al principio, ó sea la *próstesis*, escasea en los buenos poetas.

La licencia que consiste *en alterar el léxico* y decir por ejemplo: *Enrico* por *Enrique*, *Golias* por *Goliat*, etcétera, ha ido desapareciendo, al buscar el lenguaje poético un mayor contacto con la naturalidad, y hoy apenas encontraríamos ejemplo de una licencia que los poetas clásicos casi no se atrevieron á emplear más que en los nombres propios.

Lo mismo podemos decir de la *dislocación de los acentos*, y como raro ejemplo de ello podemos citar un verso de Herrera:

Sin recelo los *ímpios* esperaban.

Facilita la métrica y ofrece á veces imprevistos recursos al lenguaje poético, la formación de vocablos compuestos, como por ejemplo la unión de un substantivo y un adjetivo, y así dice Góngora:

Boquifrancido de labios.

Extendiéndose la licencia hasta formar compuestos de vocablos latinos y romances:

Rey de la mar de *aurirrolladas* olas.
ESPRONCEDA.

También los poetas modernos han cometido *faltas gramaticales*, aunque no con tanto atrevimiento como los antiguos, y así fray Luis de León dice:

Y el alma que *á* tu altura
nació...

en vez de *para* tu altura.

La supresión de preposiciones tiene su origen en la métrica latina, por ejemplo, en el verso de Virgilio:

Gemitu quum talia reddit

donde se sobrentiende *cum*.

Malherbe escribió en Francia:

Je suis vaincu *du* temps...

en vez de *par* le temps.

Estas irregularidades gramaticales dan lugar á veces á versos tan hermosos como el de Góngora:

Desnuda el pecho anda ella

y tan desdichados como el de Arriaza:

De que Silvia me amó, venid, decirme

ó el de Rubén Darío:

Y al establo, cuna, de Jesús, entró.

Otras alteraciones muy empleadas son el cambio de régimen:

Rozaba de los montes *el altura*
GARCILASO.

el cambio en la naturaleza de los verbos:

Con que aspiramos á *crecer* la suma
MORATÍN.

la supresión del artículo

Arrojó airado *en Etna* cavernoso
HERRERA.

ó la del verbo:

¿Dó el corazón seguro y la osadía?
HERRERA.

Cuando no padece la claridad pueden suprimirse varias palabras, dando energía á la expresión:

Je l'aimais inconstant, qu'eusse-je fait fidèle?

en donde Racine calla en el primer hemistiquio la idea *aún siendo,* y en el segundo la de *si hubiera sido.*

Y Arquijo dijo esculturalmente:

Vivo, te aborrecí; te lloro, muerto

imitado por Quintana en su conocido verso:

Inglés, te aborrecí; héroe, te admiro.

Las *inversiones,* que también se emplean en prosa, prodíganse en el lenguaje poético, llegando á atrevimientos como el de Góngora al decir:

En una de fregar cayó caldera

ó al de Espronceda cuando dijo:

Una de mármol negro iba subiendo
de caracol torcida gradería.

Tan forzadas inversiones no son de legítimo empleo, aunque en la escuela mal llamada modernista (Rubén Darío, Santos Chocano, Emilio Carrère) abundan excesivamente, y en cambio tenemos en nuestra literatura hermosas inversiones como las siguientes:

Y las prisiones que forjó el invierno
Rompe de nieve
LISTA.

Las alas de su cuerpo temerosas
HERRERA.

En los idiomas extranjeros, como el inglés y sobre todo el alemán, es muy usada esta licencia métrica, pues se presta muchísimo á ella el hipérbaton, tan común en dichas lenguas.

Goethe, en su *Prometheus,* dice:

Zu geniessen und zu freuen sich

en lugar de *sich zu freuen,* lo cual responde por completo al carácter del idioma alemán.

Los *arcaísmos,* empleados con sobriedad, dan elegancia á la dicción y aumentan la esfera del dominio poético, debiendo siempre procurar el poeta no caer en la justa censura de Martínez de la Rosa:

Mas no aspiréis á ennoblecer el canto
Con importunas voces anticuadas;
Ni imitéis la ridícula manía
Del que sólo probara ilustre estirpe
Mostrando una antiquísima armería.

Lo mismo debemos decir de los *neologismos,* cuyo empleo debe limitarse á los casos en que el idioma no dé medios de expresar las nuevas ideas, cuidando siempre de la pureza de su origen, no olvidando nunca el precepto horaciano:

Si forte necesse est
Indiciis mostrare recentibus abdita rerum
Fingere cinctutis non exaudita Cethegis
Continget, ae abiturque licentia sumpta pudenter
Et nova fictaque nuper habebunt verba fidem, si
Graeco fonte cadant, parce detorta.

Vemos, pues, que se conceden al poeta, como dice Méndez Bejarano, «cuantas libertades faciliten su misión ó favorezcan su esfuerzo, sin más cercén que el respeto al buen gusto, ni más condición que ponerlas al servicio de los efectos legítimos del arte. Si la infracción del léxico ó de la síntesis no molesta por atrevida é irracional y se rescata por la mayor hermosura de la creación poética, la indulgencia suele llegar hasta el aplauso. Si no se compensa el daño con aumentos de belleza ó ventajas de impresión estética, el atrevimiento de la licencia empequeñece al escritor, denunciando su exigua potencia creadora y su falta de dominio sobre el material literario».

La métrica moderna, que, como hemos dicho, nació al morir la civilización clásica y tuvo que luchar para imponerse, volvió á la lucha al despertar con el Renacimiento el entusiasmo por la antigua métrica. Los provenzales no habían abandonado el verso libre, y al iniciarse la decadencia de su literatura con el Renacimiento, despertóse en Italia un amor ardiente hacia los metros clásicos, y lo mismo sucedió en los demás países. En Italia, mientras sus poetas escribían en versos sueltos, mezclando los pies de siete con los de once, se publicaban obras numerosas en defensa de la nueva idea, siendo las más notables la de Tolomei, *Versi e regole della Poesia nuova toscana* (1538), y la de Sachi, *Delle divisioni del tempo nella musica, nell ballo e nella poesia,* que en 1770 seguía sosteniendo la restauración de la métrica clásica. En Francia, en 1497 ya se inicia el movimiento retrógrado con un tratado titulado *Art de métrifier français,* continuado en el siglo XVI por Jacques de la Taille en su obra *Manière de faire des vers en françois comme en grec et en latin* (1562), y por los poetas Jadelle, Estienne, Desportes, Aubigné, Rapin y otros que componían dísticos. Ronsard quiso dar al verso francés la medida clásica por fundamento y la rima por adorno; y en tiempos más próximos, la Academia Francesa, instigada por Luis Bonaparte, abre concursos para substituir la métrica antigua á las bellezas de la consonancia.

En Alemania, desde que la primera escuela silesiana reaccionó contra los metros acentuales fuertes, tendióse hacia el clasicismo, formulando el programa de la nueva escuela el silesiano Opitz en su obra *Büchlein von der deutschen Poeterei.* Bodmer, Voss y el mismo Klopstock defendieron la métrica cuantitativa, y apenas hay poeta alemán que no haya escrito versos parodiando los hexámetros clásicos, pues á ello ha contribuído la fonética alemana, que se acomoda mejor que las neolatinas al ritmo de los compases.

El espíritu inglés renunció en seguida á una empresa que juzgó estéril, no sin que recurriera al empleo de los pies acentuales, divorciándose de este modo del pasado en el fondo, sin apartarse del todo en la forma.

En España también se intentó la resurrección de la métrica clásica, y todos los preceptistas nos hablan de sílabas largas y breves, aunque los poetas no les hayan hecho caso, afortunadamente. Perdidos

los esfuerzos de los enamorados de la tradición clásica, transigen, éstos, por conservar por lo menos la nomenclatura, y La Barra y Benot proponen la substitución del pie cuantitativo por el acentual, fracasando también en el intento. Lo único que no fracasó en los idiomas neolatinos y especialmente en el italiano, portugués y castellano, fué el cultivo del verso *libre,* debiendo advertir, sin embargo, que sólo ha dado excelentes resultados en el endecasílabo puro ó combinado con el heptasílabo, y en la combinación sáfico-adónica. Los raros intentos en metro corto han demostrado la insuficiencia del ritmo acentual en períodos breves sin el auxilio de la rima. V. Rima, Ritmo y Verso.

Moratín, Jovellanos, Lista, el duque de Rivas, á comienzos del siglo XIX, y, al finalizar el mismo, Núñez de Arce *(La Visión de Fray Martín),* Vicente W. Querol y Teodoro Llorente, cultivaron el endecasílabo libre castellano con tal perfección y donosura, que parece empresa difícil la de superarlos. En las literaturas gallega y éuskara no ha tenido este verso la importancia y aceptación que le ha cabido en la catalana. Desde Ausias March y Roig de Corella, que las emplearon muy acertadamente con el nombre de *Stramps,* hasta que en el Renacimiento catalán literario iniciado en el pasado siglo, Víctor Balaguer, Pelayo Briz, Aniceto Pagés, Dámaso Calvet, Angel Guimerá, Ramón Picó Campamar, Francisco Ubach y otros, emplearon el verso libre, tanto en odas, como leyendas, tragedias ó poemitas descriptivos; puédese afirmar que en la literatura catalana el verso libre ha constituído uno de los mejores elementos métricos. Balaguer en sus tragedias *Safo, L'ombra de Cèssar* y *Lo festi de Tibullas;* Guimerá en *Gala Placidia* y *Judith de Welp;* Maragall en *La vaca cega,* Pagés en su epístola *A una dona,* Briz en sus *Stramps,* Federico Soler en su elegía *A Fortuny,* Costa y Llobera, Miguel S. Oliver y otros muchos poetas, han producido en lengua catalana y en verso libre verdaderas obras maestras. Otros autores han combinado felizmente el verso libre endecasílabo con el heptasílabo, como Costa y Llobera y Oliver, imitando el clásico sáfico-adónico de los griegos y latinos. La oda de Costa y Llobera *A Horaci,* que Menéndez y Pelayo calificó de «obra tan acabada, en las modernas literaturas neolatinas, que sólo halla comparación en las mejores de Carducci y Leopardi», es digna hermana de las *Horacianas,* del mismo autor. Arturo Masriera ha inventado esta combinación de tres endecasílabos con dos heptasílabos, á imitación remota de la estrofa arcaica horaciana:

Tot. en la terra, te semblant historia,
¡Tot mor, tot passa! . tot lo que s'enlayra
Cau, y s'oblida; fulles, pols y cendres
Quánt prest que giravoltan
En remolí que passa!..

Otras aplicaciones no menos felices del verso libre en la literatura catalana debemos á mosén Lorenzo Riber, á José Carner, Magín Morera y Galicia, Adrián Gual, J. López Picó, F. Soldevila y otros poetas.

II. — Combinaciones métricas

Los versos constituídos en sus elementos se enlazan y combinan de numerosas maneras. Cuando dos ó más se reunen formando un todo rítmico y expresivo queda constituída la *estrofa,* cuyo estudio puede verse en la palabra correspondiente de esta Enciclopedia, y que podemos definir como una unidad rítmica de varios períodos ó versos expresando integralmente un pensamiento.

Pero hay casos en que la composición poética no se distribuye en estrofas, pudiendo afectar diferentes formas tales como el *monorrimo,* la *silva,* el *romance,* la *endecha* y la *glosa.* Ahora sólo nos ocuparemos en el *monorrimo,* dejando el estudio de las demás para hacerlo en las palabras correspondientes.

Monorrimo. Es la persistencia de una sola rima en la composición poética, y por lo tanto resulta la más rudimentaria forma de la cónsonancia. Los primeros ejemplos que se conocen encuéntranse en poesías árabes y de los decadentes latinos, siendo traídas á España por estos últimos, pues en Asturias encontramos poesías monorrímicas en una época en que la literatura árabe no podía influir sobre la métrica castellana. Para evitar su insoportable martilleo los épicos franceses del siglo XIII idearon colocar la rima femenina después de su correspondiente masculina.

Como ejemplo de monorrimo copiamos los siguientes versos de uno de los romances viejos de don Rodrigo, que figura en la *Primavera* de Wolf:

Iba tan tinto de sangre — que una brasa parecía:
las armas lleva abolladas — que eran de gran pe-[drería;
la espada lleva hecha sierra — de los golpes que te-[nía;
el almete, de abollado — en la cabeza se hundía...

Pero donde puede estudiarse el carácter y valor del monorrimo es en el inagotable tesoro del Romancero popular y en los más insignes monumentos de la épica primitiva castellana. En el *Cantar de Mío Cid,* en el *Poema* de Fernán González, en muchas obras de Berceo, Segura y otros poetas de la Edad Media, aparece el monorrimo con tal encanto, naturalidad y fluidez, que, lejos de hacerse molesta su repetida cadencia, ésta parece adquirir un tinte de candor y expresión que cuadran á maravilla con la severidad de la narración, ó la espontaneidad, exenta de artificios, de los afectos que expresan los personajes. En la poesía primitiva popular luso-galaica hay también modelos de monorrimo que reunen muy abundantemente todas estas cualidades. En la poesía heroico-popular catalana, sobre todo en los romances y baladas, el monorrimo se ofrece también como elemento fonético que no desentona poco ni mucho del carácter general de cada composición.

En el monorrimo hay ejemplos y usos en la literatura catalana que pueden servir de modelo de adaptaciones felicísimas. En la literatura medieval el apóstata fray Anselmo Turmeda (V.) propagó el monorrimo de tres versos agudos con el mismo consonante terminados con un pentasílabo llano y libre. Esta combinación se hizo famosa en su época, y aun después del renacimiento de las letras catalanas, en el siglo XIX, muchos poetas no se desdeñaron de usarla modificándola de varios modos. Don Jaime Collell en sus *Cobles del venturós pelegrí,* adaptó el metro de Turmeda; Apeles Mestres, en su fábula *La guilla y l'ermità,* hizo lo mismo; Juan Maragall, en *Lo mal cassador,* puso sólo dos versos monorrimos, intercalando un heptasílabo llano después de otros dos de diverso consonante resultando una estrofa de seis versos.

Bibliogr. E. Meumann, *Untersuchungen zur Psychologie und Aesthetik des Rhythmus* (1894); K. Bü-

cher, *Arbeit und Rhythmus* (Leipzig, 1902); R. Westphal, *Allgémeine Metrich der indogermanischen und semitischen Völker* (Berlin, 1893); H. Usener, *Altgriechischer Versbau. Ein Versuch vergleichender Metrik* (Bonn, 1887); F. Saran, *Romanische Metrik* (Halle, 1904); E. Sievers, *Zur Rhythmik des germanischen Alliterations verses* (1885); J. Lawrence, *Chapters on alliterative verse* (Londres, 1893); Bentley, *De metris terentianis* (1726); Hermann, de *Metris poetarum graecurum ac Romanorum* (1799); Hermann, *Elementa doctrinae metricae* (1816); Pop, *Tratado de métrica griega* (1803); Böckh, *Los metros de Píndaro* (1808); Seidler, *De Versibus dochmiacis* (1811); Quicherat, *Prosodie latine* y *Traité de versification latine;* Munk, *Metrik der Griechen und Römer* (1834); Freese, *Griech. römer. Metrik* (1842); Dindorf, *Metre Eschyli, Sophoclis, Euripidis et Aristophanis* (1842); Rossow, *Prosodia;* Gasiford, *Scriptores Latinis rei metricae* (1837); Westphal, *Scriptores metrici Graeci* (1866); Wentzel, *Symb. crit. ad hist. scriptorum rei metricae Latinorum;* Dorr, *Der Reim den Grieschen* (1857); Chaignet, *De iambico versu* (1862); Weissenborn, *Griechische Rhythmik u. Metrik* (1863); Lortzing, *De Numero Dochmiano* (1863); Studemud, *De Canticus Plautinis* (1864); Bellermann, *De Metris Sophoclis* (1864); Drobisch, *Ensayo estadístico sobre las formas del hexámetro latino* (1866); Brandes, *Ueber den Reim in der griech. Poesie* (1867); Bransbach, *Metr. Stud. zu Sophocles* (1869); Müller, *La prosodia de Plauto* (1869); Conradt, *De Versum ap Terentium structura* (1869); Arnold, *El coro de Aristófanes* (1868-73); Banville, *Petit traité de prosodie française* (1872); Müller, *Orthogr. et prosodiae Lat.* (1878); Chrict, *Metrik der Griechen und Römer* (1879); Müller, *Der Saturnische vers* (1883); Bellanger, *Etudes historiques et philologiques sur la rime française* (1876); Benloew, *Précis d'une théorie des rythmes* (1862); Benloew, *Rythmes françaises et rythmes latines* (1862); Boisjolin, *Esquisse d'une histoire de la versification française* (1884); Castel Blaze, *L'Art des vers français* (1857); Chaignet, *Essais de métrique grecque* (1887); Croceslé, *Eléments de versification française* (1891); Delavenne, *Traité de versification française* (1886); Duc, *Etude raisonnée de la versification française* (1889); A. Ducondut, *Examen critique de la versification française classique et romantique* (1863); J. A. Ducondut, *Essay de rythmique française* (1856); Foth, *Die franzoesische Metrik für Lehrer und Studierende* (1880); Becq de Fonquières, *Traité général de versification française* (1879); De Gramont, *Les vers français et leur prosodie* (1876); Le Gaffie y Thieulin, *Nouveau traité de versification française* (1890); Mainard, *Traité de versification française* (1884); Pellissier, *Traité théorique et historique du vers français* (1882); Pierson, *Métrique naturelle du langage* (1882); W. Meyer, *Anfang und Ursprung der lateinischen und griechischen rhythmischen Dichtung* (1885); Della Rocca, *Poétique nouvelle* (1880); Scoppa, *Traité de la poésie italianne rapportée à la poésie française* (1803); Scoppa, *Des beautés poétiques de toutes les langues* (1816); Sully-Prudhomme, *Réflexions sur l'art des vers* (1892); Tenint, *Prosodie de l'école romantique* (1844); Gleditsch, *Die Sophokl Strophen metrisch erklärt* (1870); Watz, *Variaciones de la lengua y métrica de Horacio* (1881); Pickel, *De Dochmiarum origine* (1881); Thurot y Chatelain, *Prosodie latine et grecque* (1882); Zambeldi, *Metrica greca e latina* (1882); Schmidt, *Constr. de las estr. de Píndaro* (1882); Schiller, *Metros líricos de Horacio* (1882); Schleinder, *Neue Beitraige z. Technik des nachhomerischen Hexameter* (1882); Estève, *De formis quibusdam doctriné et versus dochuera ei* (1902); Jasinsky, *De re metrica in Vergilianis Bucolicis* (1903); Guect, *A History of English Rhythms* (1882); Saintsburg, *A History of English Prosody* (1906-1909); Mayor, *Chapters on English metre* (1901); Osmond, *English vers-structure* (1900); Averroes, *Paráfrasis á la Poética de Aristóteles,* trad. Mantiano (1550); Ramón Vidal, *Reglas ó dreita maniera de trobar* (ed. Quessard, 1839-49); Molinier, *Leys d'Amor o Flors del Gay Saber* (1356; ed. Arnould, 1847); Berenguer de Noya, *Mirall de trovar* (siglo XIV); Enrique de Villena, *Arte de trobar* (ed. Suárez, 1877); Juan de la Encina, *Arte de trovar;* Antonio de Nebrija. *De actis Rhetoricae compendiosa coaptaticae ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano* (1529; ed. Mayans, 1774); Juan Díaz Rengifo, *Arte poética española* (1592); Luis Alfon de Carvallo, *Cisne de Apolo* (1602); Pinciano, *Philosophia Antigue Poetica* (1596); Cascales, *Tablas poéticas* (1617); Luzán, *La poética ó reglas de la poesia en general* (1789); Masdeu, *Arte poética* (1826); Jovellanos, *Lecciones de Retórica y Poética* (ed. 1879); Sánchez Barbero, *Principios de Retórica y Poética* (1834); Gómez Hermosilla, *Arte de hablar en prosa y en verso* (1826); Martínez de la Rosa, *Poética* (1843); Milá, *Compendio de arte poética* (1844); Monlau, *Retórica y Poética* (1866); Coll y Vehí, *Diálogos literarios;* Cortejón, *Compendio de poética* (1879); Andrés Bello, *Ortología métrica* (1836), Benot, *Prosodia castellana y versificación* (1902); Méndez Bejarano, *La Ciencia del verso* (1907); padre Jaime Nonell, S. J., *La cantidad prosódica* (Barcelona, 1882); Pérez Hervás, *Manual de Rimas Selectas,* y *Diccionario de la Rima* (Barcelona, 1912).

MÉTRICA (GEOMETRÍA). *Mat.* Se denomina métrica ó elemental á la geometría que razona según la idea de medida. Más propiamente es el estudio de las propiedades de las figuras que quedan invariantes en las transformaciones de movimientos euclídeos, consistentes en la suma de una traslación, de una rotación y una homotecia, transformaciones que forman el llamado grupo principal. Las distancias entre dos puntos son invariantes relativos; los ángulos son invariantes absolutos.

La Geometría métrica se encuentra tratada en diversas voces de esta ENCICLOPEDIA. V. ANGULO, TRIÁNGULO, CÍRCULO, ELIPSE, HIPÉRBOLA, PARÁBOLA, POLÍGONO, POLIEDRO, CONO, CILINDRO, ESFERA, CUÁDRICAS, CUÁRTICAS, etc.

MÉTRICA. *Mús.* Nombre que se da en el arte poética á la teoría de la medida de los versos ó metros, que se aplica al ritmo musical. Aristógenes ya observó que el ritmo es el principio intrínseco de la música, como también lo es de la poesía y de la danza. Se emplean indiferentemente los nombres de *métrica* y *rítmica,* á menos que se quiera hacer distinción, en cual caso *métrica* sólo se aplica á la poesía, mientras que *rítmica* hace referencia á la música y la danza. También se ha empleado el nombre de *métrica* como sinónima de la teoría de la medida ó del compás en música, por oposición á la teoría del ritmo en que entran las síncopas y otras formaciones análogas. Precisando más el valor de cada uno de estos términos, llámase *cualidad rítmica* la que proviene de las diferencias de duración de los sonidos (breve y largo), y *cualidad métrica* la que se refiere

á las diferencias de acentuación (suave y fuerte). Así, pues, la teoría de la estructura de la frase musical puede compararse á la de la estrofa en poesía; y entra en el dominio de la métrica, mientras que el modo de formación de los compases corresponde á la sucesión de los piès métricos. Carlos Bücher, en su obra *Arbeit und Rhytmus* (1896), expone su teoría sobre el origen de las fórmulas rítmicas y, por consiguiente, de toda poesía y de toda música, y dice que dicho origen está en el esfuerzo que regula rítmicamente todo trabajo mecánico. La esencia del arte musical implica la necesidad de una medida continua. No se puede retener en la memoria una obra musical en su conjunto; es preciso que haya una medida que la haga percibir como analizándola en sus partes constitutivas. La subdivisión del tiempo, en toda composición musical, tiene efecto por la repetición periódica y continua de la unidad de tiempo, de tal manera, que los cambios de entonación de los sonidos se producen según estas subdivisiones. La métrica musical es una teoría de las simetrías que se realizan por medio del compás. V. COMPÁS.

Música métrica. Lo mismo que canto de órgano.

MÉTRICA DE VELOCIDADES. *Mecanog.* Medida á que se ajustan los trabajos mecanografiados ó taquigrafiados para conocer la rapidez de la escritura. En ambas manifestaciones de la gráfica se computa dicha velocidad tomando como unidad de medida la sílaba, declarada por todos los profesionales del mundo como «unidad estenográfica universal». La relación matemática entre la palabra y la sílaba está calculada sobre la proporción que en cada idioma guardan las palabras monosilábicas, bisilábicas, trisilábicas, etc., resultando que cada palabra equivale:

en inglés, á 1 sílaba y 430 milésimas de sílaba (100 palabras, 143 sílabas).
en francés, á 1 sílaba y 522 milésimas de sílaba (100 palabras, 152 sílabas).
en alemán, á 1 sílaba y 838 milésimas de sílaba (100 palabras, 184 sílabas).
en español, á 1 sílaba y 896 milésimas de sílaba (100 palabras, 190 sílabas).
en italiano, á 2 sílabas y 059 milésimas de sílaba (100 palabras, 206 sílabas).
en húngaro, á 2 sílabas y 319 milésimas de sílaba (100 palabras, 232 sílabas).

En los ejercicios de oposición á plazas de taquigrafista no suele exigirse más de 241 sílabas, que equivalen á 180 palabras españolas por minuto, ya que las velocidades superiores no llenan ninguna necesidad en la práctica, puesto que son raras las personas que llegan á pronunciarlas, y en mecanografía no hay quien las escriba, ni mucho menos.

MÉTRICAMENTE. adv. m. Según las reglas propias del metro.

MÉTRICO, CA. (Etim.—Del lat. *metricus;* del gr. *metrikós,* de *métron,* medida.) adj. Perteneciente ó relativo al metro ó medida. *Sistema* MÉTRICO. ‖ Perteneciente al metro ó medida del verso. *Arte* MÉTRICA.

MÉTRICO (PASO). *Mecán.* V. TORNO.

MÉTRICO (SISTEMA). *Mat.* Es el sistema de unidades que tiene por base el metro como medida de longitud y sus múltiplos y divisores decimales, así como el kilogramo y sus múltiplos y divisores decimales como unidad de masa. Acerca de esta última unidad, V. también la voz MASA.

Comprende este artículo las materias siguientes:

1. Tentativas antiguas para establecer un sistema único de pesas y medidas. Proyecto de Mouton. — 2. Introducción de la longitud del péndulo que bate segundos. Sus inconvenientes, según la Academia de París. Adopción del cuadrante de meridiano, como longitud fija de referencia (1792). — 3. Organización de trabajos para proceder á la medida de una parte del meridiano y construcción de patrones. Nomenclatura. — 4. Método de cálculo de un arco de meridiano. Construcción del patrón provisional á base de las medidas geodésicas del Perú y Laponia. — 5. Unidad de peso ó masa en el sistema métrico. Método de Lefèvre-Gineau para su determinación. — 6. Valuación en toesas del metro definitivo por una comisión internacional. Construcción del metro-patrón de los *Archives*. Construcción del kilogramo-patrón. — 7. Propagación del sistema métrico. — 8. Creación del patrón internacional, nueva y definitiva medida de referencia (1872). — 9. Métodos interferenciales, evaluación de longitudes. Medida del metro en longitudes de onda. — 10. Patrones modernos nacionales para Geodesia y laboratorios. Medición rápida actual de bases geodésicas. — 11. Quilate métrico. — 12. Bibliografía.

1. — *Tentativas antiguas para establecer un sistema único de pesas y medidas. Proyecto de Mouton*

La necesidad de un sistema universal de medidas es evidente. También lo es que los *patrones* ó medidas-tipos de referencia sean definidos con exactitud suficiente.

Las primeras unidades de medida tienen origen antropológico, y así lo denotan los nombres con los que se las designa: paso, codo, pie, palmo, pulgada, dedo, etc. Los antiguos conservaban con gran cuidado los patrones-tipos; así, los hebreos los dejaban en el templo; los romanos los guardaban en el Capitolio, en el templo de Júpiter, y en el Imperio bizantino eran considerados como joyas públicas. En Atenas se instituyó una guardia para su custodia y para la comparación y contrastación oficial.

Carlomagno instituyó la identidad de medidas en todo su reino, pero tan excelente disposición quedó anulada en los tiempos feudales posteriores á su reinado.

En la Edad Media y siglos XVI y XVII, los gremios poseían en sus oficinas centrales diversos patrones de medida, en general muy imperfectos. Ocurría con los patrones una cosa análoga á lo que sucedía con las monedas.

En 1670, Mouton propuso un sistema universal de medidas de longitud tomando por base la longitud del arco de meridiano equivalente á 1′ de ángulo, y sus múltiplos y divisores decimales. Llamaba á la unidad fundamental milla, y su milésima parte, la virga, tenía una dimensión parecida á la toesa, y la décima parte de la virga, llamada vírgula, venía á equivaler al pie. Mouton demostró cómo podía venirse en conocimiento, en cada localidad, de la longitud-tipo ó patrón, valuando la longitud del péndulo simple que bate segundos. En el proyecto de Mouton está el germen del sistema métrico actual.

2. — *Introducción de la longitud del péndulo que bate segundos. Sus inconvenientes, según la Academia de París. Adopción del cuadrante de meridiano, como longitud fija de referencia (1792).*

Wren, el famoso arquitecto inglés, propuso tomar como unidad universal la del péndulo que bate el

medio segundo; Picard, en 1671, la del péndulo que bate el segundo de tiempo medio (llamado radio astronómico). Picard observa que la longitud de este péndulo no será probablemente la misma en el ecuador que en París. Le Condamine propuso en 1747 adoptar la longitud del péndulo que bate el segundo de tiempo medio en el ecuador. Le Prieur propuso en 1790 la longitud de dicho péndulo en París, reconociendo la variación de la aceleración de la gravedad en los diferentes lugares de la tierra, y rechazó la idea de las medidas de arco de meridiano, que á la sazón se había propuesto también. Le Prieur propuso, además, la construcción de una regla de platino invariable para servir de patrón universal y fijar la temperatura (10°). Al tercio de la longitud-tipo se le llamaría pie, el pie tendría 10 pulgadas, la pulgada 10 líneas, etc.

Talleyrand, en una comunicación á la Asamblea Constituyente, propuso la unificación de medidas á base de la longitud-péndulo que bate el segundo á la latitud de 45°. Este proyecto fué remitido á Inglaterra para obtener su asentimiento y adopción. La Academia de Ciencias de París dió por entonces un informe acerca de la conveniencia de la numeración decimal de múltiplos y divisores, y posteriormente, en 1791, otro en el que se indica que la adopción de la longitud del péndulo que bate el segundo tiene el inconveniente de apoyarse en la definición del segundo, y en la de la aceleración de la gravedad, nociones ambas extrañas ó superiores á la simple noción de longitud. Fundada en tales motivos, la comisión de la Academia de Ciencias de París (Borda, Lagrange, Laplace, Monge y Condorcet) rechazó la longitud del péndulo que bate segundos y propuso en 1792, como longitud de referencia, la cuarta parte del meridiano terrestre, rechazando también el arco de ecuador por la dificultad de observar en él.

Una vez fijado el cuarto de meridiano como longitud de referencia, la comisión definió la unidad fundamental ó metro como la diezmillonésima parte del cuadrante de meridiano.

3. — *Organización de trabajos para proceder á la medida de una parte del meridiano y construcción de patrones. Nomenclatura.*

Como no es posible efectuar la medida de todo el cuadrante, se pensó en medir sólo un arco bastante extenso, cuyos extremos se hallaran uno al S. y otro al N. del paralelo de 45°. Se eligió la parte de meridiano comprendida entre Dunquerque y Barcelona cuyos extremos se encuentran á nivel del mar.

La comisión indicó las operaciones necesarias para efectuar la medida, á saber: determinación de la diferencia de latitud entre Dunquerque y Barcelona, medida de bases, triangulación entre Dunquerque y Barcelona, observaciones del péndulo, verificación del peso de un volumen conocido de agua destilada á 0° y comparación de las antiguas medidas con las nuevamente propuestas. La antigua medida era la toesa del Châtelet, regla de hierro, empotrada en un muro, que ya entonces estaba muy defectuosa por el uso. Al hacerse mediciones de arco de meridiano en Finlandia y Laponia (1735) se partió de una toesa comparada directamente con la del Châtelet. También se podía disponer de la toesa que sirvió para la medición del arco de meridiano del Perú. La toesa de Laponia sufrió desperfectos en un temporal de mar, de modo que propiamente, la toesa del Perú era la única prácticamente utilizable con alguna precisión. La toesa de la medición en el Perú difiere de la del Châtelet en 0,1 mm.

La propuesta de la comisión de la Academia fué adoptada por la Asamblea Constituyente, la cual encargó á aquélla la ejecución de los trabajos. Formáronse en la Academia las siguientes comisiones: *Triangulación y latitudes:* Cassini, Méchain, y Legendre. *Medida de bases:* Monge, y Meusnier. *Longitud del péndulo que bate el segundo:* Borda, y Coulomb. *Peso de un volumen de agua:* Lavossier, y Haüy. *Comparación de las diversas longitudes en uso, con el metro:* Tillet, Brisson, y Vandermonde.

El personal de estas comisiones sufrió muchos cambios antes de los trabajos y acabó por no dejar nada ultimado en concreto.

Durante los tiempos de revueltas que sucedieron á la constitución de estas comisiones, construyéronse círculos astronómicos para la medida del arco de meridiano entre Dunquerque y Barcelona, tres reglas de platino para las bases y diversos objetos para determinar la longitud del péndulo de segundos y el peso de un volumen conocido de agua. Délambre y Méchain, con tales medios, empezaron en 1792 á medir triángulos; Borda y Cassini á determinar la longitud del péndulo de segundos. Fijóse un metro provisional. En la relación de 21 de Septiembre de 1792 á la Asamblea legislativa, se indica oficialmente que la nueva unidad fundamental ó metro será la diezmillonésima parte del cuadrante de meridiano. La Academia de Ciencias declaróse partidaria de expresar los múltiplos y submúltiplos decimales por palabras únicas, pero Arbogast, nombrado ponente por la Asamblea, impuso la nomenclatura *metódica*. El 1.° de Agosto de 1793 se publicó el decreto de acuerdo con el informe de 1792. Apenas aprobada esta ley, la Convención suprimió la Academia de Ciencias.

En Septiembre de 1793 la misma Convención decidió continuar los trabajos dirigidos por 12 sabios presididos por Borda, formando una comisión que propuso á la Convención, y ésta acordó la construcción de patrones principales y patrones secundarios. pero esta comisión, que sufrió varios cambios, acabó por desaparecer. El 7 de Abril de 1795 continuaron los trabajos en virtud de un decreto de igual fecha. En el art. 5.° del mismo se fijan definitivamente las líneas generales de la determinación de patrones y los nombres de metro, área, estárea *(stère)*, litro y gramo. A estas denominaciones se añadió la de la unidad de moneda: el franco. Los nombres de los múltiplos y divisores tal como hoy se les conoce, quedan formalizados en este decreto. Pero el Consejo de los Quinientos suprimió el curso de los trabajos el 20 de Febrero de 1796. Una nueva ley del 4 de Abril de 1796 encargó al Instituto Nacional la ejecución de las operaciones necesarias para fijar las unidades de pesas y medidas. A Lefèvre-Gineau le fué encomendada la parte tocante á la unidad de peso.

Según Delambre, el nombre *metro* es debido á Borda. Los submúltiplos decímetro, centímetro y milímetro se deben á Prieur. Las denominaciones actuales decámetro, hectómetro, kilómetro y miriámetro fueron introducidas en la ley del 1.° de Agosto de 1793, no sin grandes dificultades y alternativas.

4. — *Método de cálculo de un arco de meridiano. Construcción del patrón provisional á base de las medidas geodésicas del Perú y Laponia.*

Pasamos por alto las reglas y procesos para establecer con toda exactitud la longitud de un arco de

meridiano. Diremos solamente que se toma una regla de platino, por ejemplo, ó de un metal muy poco sujeto á deformaciones y cambios, del que se ha estudiado concienzudamente la variación de longitud con la temperatura. Con estas reglas se mide por yuxtaposición una distancia entre dos puntos dados, distancia que se reduce á la proyección horizontal. Esta distancia se toma luego como base de un triángulo cuyos ángulos se miden, con lo que se conocen los otros lados, los cuales se toman á su vez como nuevas bases de nuevos triángulos, cubriendo así la distancia entre dos puntos cuyas latitudes y longitudes astronómicas se determinan cuidadosamente de una red de triángulos de lados conocidos, mediante la cual no es difícil valuar la distancia que separa aquellos puntos en función de la regla de platino.

Si, por otra parte, se define el metro como se ha visto antes por la diezmillonésima parte del cuadrante de meridiano, de modo que un grado de meridiano vale

$$\frac{10000000}{90} \text{ m.}$$

se tendrá fácilmente el valor en metros de la regla de platino ó módulo de la determinación. Para más precisión, se suele referir al grado correspondiente á la latitud de 45°.

De las medidas del meridiano hechas en 1740 en el Perú y Laponia dedújose que la longitud del metro provisional en toesas era como la que se empleó en las operaciones geodésicas. Construyéronse con la longitud dada metros de latón cuya longitud á 13° Réaumur debía ser la del metro provisional. Como era imposible construirlos exactamente, se hicieron varios patrones lo más exactos posible, determinándose al comparador de Lenoir los errores respecto de la toesa del Perú.

Uno de los metro-patrones así construídos se tomó como metro provisional y fué presentado como tal al Comité de Instrucción pública.

5. — *Unidad de peso ó masa en el sistema métrico. Método de Lefèvre-Gineau para su determinación*

La unidad de peso es el peso de 1 dcm.^{3} de agua destilada en el vacío á nivel del mar, á la temperatura de la máxima densidad y latitud de 45°.

Para valuar el kilogramo-unidad bastará, pues, ver cuánto pierde de su peso un volumen exactamente conocido al pesarlo en el agua en aquellas condiciones ó en el vacío. Esta pérdida de peso, valuada en kilogramos, es igual al volumen del cuerpo en decímetros cúbicos. Por consiguiente, si el cuerpo tiene un volumen de X dcm.^{3}, el peso que equilibrará el empuje valdrá exactamente X kg.

Tal es el método seguido por Lefèvre de Gineau y Fabroni.

Lefèvre daba al cuerpo pesado la forma de un cilindro hueco, de 243,5 milímetros de altura, siendo casi igual á ella el diámetro de la base, ligeramente más pesado que el agua. Las dimensiones de este cilindro se valuaron con gran exactitud comparándolas al metro-tipo. El interior del cilindro comunicaba por un tubo muy estrecho con la atmósfera, con lo que el empuje del agua quedaba así referido al vacío. Se variaba la temperatura hasta hallar el máximo empuje correspondiente á la máxima densidad del agua. Se formaron así 11 cilindros del peso de 1 kg. aproximadamente, que se compararon luego entre sí y sirvieron para establecer los múltiplos y divisores.

6. — *Valuación en toesas del metro definitivo por una comisión internacional. Construcción del metro-patrón de los «Archives». Construcción del kilogramo-patrón.*

Terminados los trabajos preliminares para establecer el metro definitivo, corrigiendo así el que se había tomado como provisional en vista de las triangulaciones del Perú, trabajos preliminares que consistieron en la triangulación de Delambre y Méchain, así como las determinaciones de Lefèvre de Gineau, el Instituto de Francia pidió al Directorio se convocara á los países extranjeros para comprobar los patrones definitivos y fijar solemnemente los principios del nuevo sistema. Se reunieron los representantes de España (Ciscar y Pedrañes), Suiza, Dinamarca, Holanda y diversas Repúblicas italianas. Formáronse diferentes comisiones para comprobar todos los cálculos y operaciones, estableciéndose el compromiso de no alterar los acuerdos sin reunión y discusión previa de la Comisión internacional.

La medida del arco de meridiano conducía á un achatamiento de $\frac{1}{150}$. En vista de este resultado, se tomó el valor resultante de las observaciones previas de medida del Perú, combinando con la medida especial de Dunquerque á Barcelona, cuyo valor resultó ser $\frac{1}{334}$.

Estas comisiones procedieron con suma escrupulosidad en sus exámenes y fijaron la longitud que debía tener el metro definitivo, que no resultó ser muy diferente del metro provisional. De los resultados de las comisiones se hicieron dos relaciones que redactaron Swiden y Trallés.

Resultó que de la triangulación Dunquerque-Barcelona, y con el valor anterior del achatamiento, el metro equivalía á 441,296 líneas de la toesa del Perú (una toesa tiene 6 pies, 1 pie 12 pulgadas y una pulgada 12 líneas).

FIG. 1

Medalla conmemorativa de la fundación del sistema métrico

El kilogramo se refirió á la antigua fila de Carlomagno y se dió la cifra 18827.15 como número de granos antiguos, equivalente á la nueva unidad-kilogramo ó kilo.

Una vez conocido el metro en función del módulo ó de la toesa, así como el peso del kilogramo, se procedió á construir un patrón de platino como prototipo definitivo del metro y del kilogramo que se presentó á la Asamblea y Consejo de los Quinientos y al Senado, y se dejó en depósito el 22 de Junio de 1796 en los *Archives,* conociéndose con el nombre de metro de los Archivos, hoy en depósito en el Conservatorio de Artes y Oficios. Una cosa análoga se hizo con el kilogramo-patrón de platino, que se llevó al edificio del Parlamento, donde estaban los Archivos. Al Observatorio se enviaron otras copias junto con las toesas geodésicas de referencia, reglas de Borda y manuscritos de Delambre y Méchain.

El metro-patrón es de los llamados *à bouts,* es decir, que dan la medida por distancia entre los terminales de sus bases, sin tener trazos ni divisiones.

Los terminales tienen forma de superficie esférica.

Mucho se ha discutido acerca de cuál sea la forma más conveniente para los patrones principales, si la de marcar en ellos dos trazos á la distancia requerida y efectuar las comparaciones al microscopio, ó determinar la longitud por el contacto entre dos extremos esféricos. Puede decirse que la mayor exactitud depende esencialmente de la precisión y medio que se adopte para reconocer la coincidencia de las rayas ó el momento del contacto. Para éste pueden emplearse, en efecto, métodos de suma precisión, eléctricos ú ópticos fundados en la interferencia.

7. — *Propagación del sistema métrico*

Una vez construídos los patrones del metro y del kilogramo, hiciéronse copias lo más exactas posible, y desde entonces comienza la propagación del metro por los países europeos como unidad fundamental de medida de longitud. Esta propagación fué lenta al principio, y todavía hay alguna nación que no lo ha adoptado.

En Francia (1799) dióse á la adopción del sistema carácter político, lo cual, junto á la innovación y á los nombres un poco raros de las unidades de medida, explica el desfavor con que fué acogido por gran parte del público, y la serie de decretos imprecisos en los que tiende á ser substituído ó modificado, hasta que el 4 de Julio de 1837 se introduce en Francia como sistema único de medidas y obligatorio, fecha que se conmemoró con la medalla que representa la figura 1.

Creado el Cuerpo de verificadores, y llevada en gran escala la construcción de metros-patrones, hubo necesidad de llevar los patrones al Conservatorio de Artes y Oficios el 28 de Abril de 1848, donde pasaron varios, junto con el metro provisional, la fila de Carlomagno, diferentes patrones, otras medidas francesas y extranjeras, balanzas, comparadores, etc.

Los patrones principales se compararon muy exactamente al metro de los Archivos por una comisión presidida por Morin.

España fué uno de los países donde con más vigor se propagó el sistema métrico; en 1807 se habían construído una porción de reglas de metal. En 1864 Inglaterra autorizó el sistema, y en 1868 Alemania lo declaraba oficial.

He aquí una lista de naciones con el carácter que tiene en ellas el sistema métrico y fecha en que se estableció:

Tabla del régimen legal del sistema métrico

Estados	Régimen	
Alemania (1875)	Obligatorio	1.° Enero 1872
Argentina (1875)	»	1.° Enero 1887
Austria (1875)	»	1.° Enero 1876
Hungría (1875)	»	1.° Enero 1876
Bélgica (1875)	»	1.° Enero 1820
Congo	»	17 Agosto 1910
Bolivia	Facultativo	
Brasil	Obligatorio	26 Junio 1862
Bulgaria (1911)	»	1.° Enero 1892
Canadá (1907)	Facultativo	1871
Chile (1908)	Obligatorio	
China	Facultativo	29 Agosto 1908
Colombia	Obligatorio	1853
Costa Rica	»	1.° Enero 1912
Cuba	»	17 Julio 1849
Dinamarca (1875)	»	1.° Abril 1912
Egipto	Facultativo	1873
Estados Unidos (1875)	»	28 Julio 1866
España (1875)	Obligatorio	17 Julio 1849
Francia (1875)	»	19 frimario, año VII
Colonias	»	Epocas diversas
Túnez	»	12 Enero 1895
Gran Bretaña é Irlanda (1884)	Autorizado	1864
	Legal	6 Agosto 1897
Grecia	Obligatorio	
Guatemala	»	1.° Enero 1912
Holanda y colonias	»	1.° Enero 1820
Honduras	»	1.° Enero 1912
Italia (1875)	»	26 Julio 1861
Japón (1885)	Facultativo	1.° Enero 1893
Luxemburgo	Obligatorio	1.° Enero 1820
Méjico (1890)	»	1.° Enero 1886
Noruega (1875)	»	1.° Julio 1882
Nicaragua	»	1.° Enero 1912
Perú (1875)	»	10 Marzo 1869
Paraguay	Facultativo	4 Julio 1899
Portugal (1875)	Obligatorio	1.° Enero 1870
Colonias	»	25 Septiembre 1905
Rumanía (1881)	»	1.° Enero 1884
Rusia (1875)	Facultativo	1.° Enero 1900
Finlandia	Obligatorio	1.° Enero 1892
El Salvador	»	1.° Enero 1912
Servia (1879)	»	1.° Enero 1883
Siam (1912)	»	
Suecia (1875)	»	1.° Enero 1889
Suiza (1875)	»	1.° Enero 1877
Turquía	Facultativo	
Uruguay (1908)	Obligatorio	2 Octubre 1894
Venezuela	Facultativo	1857

SISTEMA MÉTRICO DE PESAS Y MEDIDAS

Medidas de longitud

Nombres	Escritura abreviada	Equivalencias	
Miriámetro	Mm.	10000	m.
Kilómetro	Km.	1000	»
Hectómetro	Hm.	100	»
Decámetro	Dm.	10	»
Metro	m.	1	»
Decímetro	dm.	0,1	»
Centímetro	cm.	0,01	»
Milímetro	mm.	0,001	»
Micra ó micrón	μ	0,001	mm.

Medidas de peso

Nombres	Escritura abreviada	Equivalencias	
Tonelada métrica. . .	tm.	1000	kg.
Quintal métrico. . . .	qm.	100	»
Kilogramo	kg.	1000	g.
Hectogramo	Hg.	100	»
Decagramo.	Dg.	10	»
Gramo	g.	1	»
Decigramo	dg.	0,1	»
Centigramo	cg.	0,01	»
Miligramo	mg.	0,001	»

Medidas de superficie

Nombres	Escritura abreviada	Equivalencias	
Kilómetro cuadrado .	km.^{2}	1000000	m.^{2}
Hectárea	hect.	10000	»
Area	a.	100	»
Metro cuadrado ó centiárea.	m.^{2}	1	»
Decímetro cuadrado .	dm.^{2}	0,01	»
Centímetro cuadrado.	cm.^{2}	0,0001	»
Milímetro cuadrado .	mm.^{2}	0,000001	»

Medidas de volumen

Nombres	Escritura abreviada	Equivalencias	
Kilómetro cúbico. . . .	km.^{3}	1000000000	m.^{3}
Metro cúbico .	m.^{3}	1	»
Decímetro cúbico. . . .	dm.^{3}	0,001	»
Centímetro cúbico. . .	cm.^{3}	0,000001	»
Milímetro cúbico. . . .	mm.^{3}	0,000000001	»

Medidas de capacidad

Nombres	Escritura abreviada	Equivalencias	
Hectolitro	Hl.	100	l.
Decalitro.	Dl.	10	»
Litro.	l.	1	»
Decilitro	dl.	0,1	»
Centilitro.	cl.	0,01	»
Mililitro	ml.	0,001	»

Capacidad para leña

Decaestéreo.	= 10	m.^{3}
Dobleestéreo	= 2	»
Estéreo.	= 1	»
Deciestéreo	= 0,1	»
Centiestéreo	= 0,01	»

Medidas itinerarias

Grado decimal	= 100	km.
Minuto.	= 1	»
Segundo.	= 10	m.
Tercio	= 0,1	»
Grado ordinario	= 111,111	km.
1 minuto de arco.	= 1851,1851	m.
1 segundo de arco	= 30,861	»

El metro cuadrado es un cuadrado cuyo lado es el metro lineal. El área equivale á un cuadrado de 10 m. por lado. El metro cúbico es un cubo cuya arista vale 1 m.

La tonelada tiene 10 quintales métricos, y el quintal métrico, 100 kg.

El litro tiene una capacidad equivalente al volumen de 1 dm.^{3} Por consiguiente, 1 litro de agua destilada á la máxima densidad pesa 1 kg. (á 760 mm. de presión y á la latitud de 65°).

Es admitido también á veces el doble decalitro (20 litros) y el doble y medio litro, así como la unidad de 50 litros ó medio hectolitro.

Se admite la libra métrica de 500 gr., el medio quintal de 50 kg., el doble decámetro ó cinta de 20 m. y el doble metro y doble decímetro.

Al peso 0,0896 gr. de 1 litro de hidrógeno á 0° y 760 mm. de mercurio se le llama krita.

Sistema antiguo de pesas y medidas usado en Castilla

Lineales (terrestres)

La legua vale 6666 $^2/_3$ varas de Burgos, ó sea 20000 pies. El estadal vale 4 varas, la vara 3 pies, el pie 12 pulgadas, la pulgada 12 líneas, el dedo 9 líneas y la línea 12 puntos.

Lineales (marinas)

Legua marina de 20 al grado, vale 3 millas, ó sea 6646 varas; la milla equivalente del minuto de arco terrestre, 1108 brazas: el cable 120 brazas, la braza 6 pies, el codo de ribera 2 pies y 3 líneas.

Agrarias de superficie

La fanega vale 576 estadales cuadrados de marco real. La aranzada 400 estadales cuadrados y el estadal cuadrado 16 varas cuadradas.

Unidades de capacidad

Aparte la vara cúbica, etc., la tonelada antigua de arqueo equivalente á 8 codos de ribera y á 70,19 pies cúbicos.

Capacidad para áridos

La media fanega de Avila es la unidad fundamental. El cahiz vale 12 fanegas, la fanega 12 celemines, el celemín 4 cuartillos.

Capacidad para líquidos

La unidad fundamental es la cántara. El moyo vale 16 cántaras ó arrobas y la cántara 8 azumbres, el azumbre 4 cuartillos, el cuartillo 4 copas, la arroba de aceite 25 libras, la libra de aceite 4 panillas.

Medidas de peso

La tonelada vale 20 quintales, el quintal 4 arrobas, la arroba 25 libras, la libra vale 16 onzas, el marco 8 onzas, la onza 16 adarmes, el adarme 3 tomines, y el tomín 12 granos.

Farmacia

La libra 12 onzas, la onza 8 dracmas, la dracma 3 escrúpulos y el escrúpulo 24 granos.

Equivalencias aproximadas

Aproximadamente 6 varas castellanas equivalen á 5 m., 7 cm. á 3 pulgadas, 5 mm. á 9 leguas de 20 al grado, 11 kms. á 2 leguas comunes.

FIG. 2

Medalla conmemorativa de la Comisión internacional de 1872

En las medidas de capacidad para áridos puede considerarse que 8 celemines equivalen á 37 litros; 9 fanegas á 5 Hl. En las de capacidad para líquidos 1 litro equivale á 2 cuartillos, 1 litro de aceite 2 libras castellanas.

En las de peso 13 libras = 6 kg. ó mejor 100 libras = 46 kg., 100 quintales antiguos valen 46 quintales métricos y 100 toneladas antiguas 92 toneladas métricas.

En las de superficie 1 m.^{2} vale 13 pies cuadrados, 7 m.^{2} = 10 varas cuadradas, y 9 hectáreas = 14 fanegas superficiales.

Finalmente, 1 m.^{3} vale 46 pies cúbicos, 7 m.^{3} 12 varas cúbicas, 3 toneladas de arqueo nuevas = 2 toneladas de arqueo antiguas.

Estas equivalencias son á propósito para cálculos mentales y para aquellos en que no se exigen grandes aproximaciones.

Para equivalencias más exactas, véase el cuadro que sigue:

CORRESPONDENCIA OFICIAL ENTRE LAS ANTIGUAS MEDIDAS DE TODAS LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS CON LAS MÉTRICAS LEGALES, DE CONFORMIDAD CON LA REAL ORDEN DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1852, PUBLICADA EN LA «GACETA» DE MADRID EL 28 DE DICHO MES Y AÑO

Medidas lineales

Provincias	Medidas usuales	Medidas métricas	Provincias	Medidas usuales	Medidas métricas
Alava	La vara de Castilla	= 0,8359	Lérida	Su 1/2 cana, 4 palmos.	= 0,778
Albacete	Su vara	0,837	Logroño	Su vara	0,837
Alicante	»	0,912	Lugo	»	0,855
Almería	»	0,833	Madrid	»	0,843
Avila	La vara de Castilla	0,8359	Málaga	La vara de Castilla	0,8359
Badajoz	» »	0,8359	Mallorca	El destre	4,214
Baleares (Palma)	Su 1/2 cana, 4 palmos.	0,782	Murcia	La vara de Castilla	0,8359
Barcelona	La cana 8 palmos	1,555	Orense	» »	0,8359
Burgos	La vara de Castilla	0,8359	Oviedo	» »	0,8359
Cáceres	» »	0,8359	Palencia	» »	0,8359
Cádiz	» »	0,8359	Pamplona	Su vara	0,785
Canarias	Su vara	0,842	Pontevedra	La vara de Castilla	0,8359
Castellón	»	0,906	Salamanca	» »	0,8359
Ciudad Real	»	0,839	Santander	» »	0,8359
Córdoba	La vara de Castilla	0,8359	Segovia	» de Albacete	0,837
Coruña	» de Madrid	0,843	Sevilla	» de Castilla	0,8359
Cuenca	» de Castilla	0,8359	Soria	» »	0,8359
Gerona	Su cana	1,559	Tarragona	Su 1/2 cana, 4 palmos.	0,780
Granada	La vara de Castilla	0,8359	Teruel	Su vara	0,768
Guadalajara	» »	0,8359	Toledo	»	0,837
Guipúzcoa	Su vara	0,837	Valencia	»	0,906
Huelva	La vara de Castilla	0,8359	Valladolid	La vara de Castilla	0,8359
Huesca	Su vara	0,772	Vizcaya (Bilbao)	» »	0,8359
Jaén	»	0,839	Zamora	» »	0,8359
León	La vara de Castilla	0,8359	Zaragoza	Su vara	0,772

Medidas superficiales

Provincias	Medidas usuales	Varas cuadradas	Metros cuadrados
Alava	Su fanega = 660 estados de 49 pies cuadrados cada uno, 32340 pies cuadrados	= 3593,33	= 2510,7956
Albacete	Su fanega	10000	7005,6900
Alicante	Su jornal de tierra	5776	4804,1533
Almería	Su tahulla para tierras de riego	1600	1118,2336
»	Su fanega para tierras de secano	9216	6439,5617
Avila	»	5625	3930,3966
»	» de puño	6000	4192,4230
»	Su aranzada de viña	6400	4471,9179
»	Su huebra	3200	2235,9589
»	Su peonada de prado	5600	3912,9281
Badajoz	Su fanega superficial	9216	6439,5617
Baleares (Palma)	Su cuarterada		7103,1184
»	El destre mallorquín superficial		17,7578
Barcelona	La mojada superficial de canas cuadradas	2025	4896,5006
Burgos	Su fanega, 576 estadales cuadrados	9216	6439,5617
»	La aranzada, 400 estadales cuadrados	6400	4471,9168
»	El estadal cuadrado	16	11,1792
Cáceres	Su fanega, 24 estadales	9216	6439,5617
Cádiz	La fanega de Castilla	9216	6439,5617
Canarias	Su fanega superficial	7511 1/9	5248,2925
Castellón	» de 200 brazas reales	1189	831,0964
Ciudad Real	» superficial	9216	6439,5617
Córdoba	La aranzada	5256 1/4	3672,7372
»	La fanega superficial	8760 5/12	6121,2287
Coruña	El ferrado superficial	900	639,5841
»	» »	625	441,1556
Cuenca	Véase Burgos.		
Gerona	La vesana de tierra, 900 canas cuadradas		2187,4329
Granada	La de Burgos	9216	6439,5617
Guadalajara	Su fanega superficial	4444 4/9	3105,4985
Guipúzcoa	» »	4900	3432,7881
Huelva	» »	5280	3689,3323
Huesca	» »	1200	715,1808
Jaén	» »	8963	6262,7812
León	La émina superficial para las tierras de secano	1344 4/9	939,4133
»	» » » de regadío	896 2/9	626,2238
Lérida	Su jornal superficial, 1800 canas cuadradas		4358,0448
Logroño	Su fanega superficial	2722	1901,9626
Lugo	Su ferrado superficial	625	436,7107
Madrid	Su marco ó fanega superficial de Burgos	4900	3423,8121
»	Y midiéndose con la vara de Madrid las 4900 varas cuadradas que tiene la fanega, resulta		3482,1801
Málaga	Su fanega superficial	8640	6037,0891
Murcia	» »	9600	6707,8768
Orense	El ferrado superficial	900	628,8635
»	La cavadura	625	436,7107
Oviedo	El día de bueyes	1800	1257,7269
Palencia	La obrada de tierra	7704 1/6	5383,1876
Pamplona	La robada superficial	1458	898,4560
Pontevedra	El ferrado de sembradura	900	628,8635
Salamanca	La de Burgos	9216	6439,5617
Santander	»	»	»
Segovia	La obrada de tierra de 400 estadales cuadrados		3930,3966
Sevilla	La fanega superficial	8507 13/16	5944,7248
»	La aranzada	6806 1/4	4755,7799
Soria	Su fanega superficial	3200	2235,9589
Tarragona	Su cana de rey superficial. 2500 canas cuadradas		6084,0000
Teruel	La fanega de tierra de varas castellanas	1600	1117,9795
Toledo	Su fanega de 400 estadales	5377 7/9	3757,6532
»	» de 500 estadales	6722 2/9	4697,0665
Valencia	» superficial de 1012 1/2 varas valencianas		831,0964
Valladolid	La obrada superficial de 600 estadales cuadrados	6666 2/3	4658,2478
Vizcaya (Bilbao)	Su peonada superficial	544 4/9	380,4236
Zamora	Su fanega superficial	4800	3353,9384
Zaragoza	Su cuartal, 400 varas aragonesas cuadradas		238,3936

Medidas ponderales

Provincias	Medidas usuales	Kilogramos	Provincias	Medidas usuales	Kilogramos
Alava	La libra de Castilla.	=0,460093	León	La libra de Castilla.	=0,460093
Albacete	Su libra	0,458	Lérida	Su libra	0,401
Alicante	»	0,533	Logroño	La libra de Castilla.	0,460093
Almería	La libra de Castilla.	0,460093	Lugo	Su libra	0,573
Avila	» »	0,460093	Madrid	La libra de Castilla.	0,460093
Badajoz	» »	0,460093	Málaga	» »	0,460093
Baleares (Palma)	Su libra	0,407	Murcia	» »	0,460093
Barcelona	»	0,400	Orense	La libra	0,574
»	» medicinal	0,300	Oviedo	La libra de Castilla.	0,460093
Burgos	La libra de Castilla.	0,460093	Palencia	» »	0,460093
Cáceres	Su libra	0,456	Pamplona	Su libra	0,372
Cádiz	La libra de Castilla.	0,460093	Pontevedra	»	0,579
Canarias	» »	0,460093	Salamanca	La libra de Castilla.	0,460093
Castellón	Su libra	0,358	Santander	» »	0,460093
Ciudad Real	La libra de Castilla.	0,460093	Segovia	» »	0,460093
Córdoba	» »	0,460093	Sevilla	» »	0,460093
Coruña	La libra	0,575	Soria	» »	0,460093
Cuenca	La libra de Castilla.	0,460093	Tarragona	» de Gerona.	0,400
Gerona	Su libra	0,400	Teruel	Su libra	0,367
Granada	La libra de Castilla.	0,460093	Toledo	La libra de Castilla.	0,460093
Guadalajara	» »	0,460093	Valencia	Su libra	0,355
Guipúzcoa	Su libra	0,492	Valladolid	La libra de Castilla.	0,460093
Huelva	La libra de Castilla.	0,460093	Vizcaya (Bilbao).	Su libra	0,488
Huesca	Su libra	0,351	Zamora	La libra de Castilla.	0,460093
Jaén	La libra de Castilla.	0,460093	Zaragoza	Su libra	0,350

Medidas de capacidad

Provincias	Medidas usuales	Decímetros cúbicos ó litros	Provincias	Medidas usuales	Decímetro cúbicos ó litros
Alava	Su cántara	=16,365	Canarias.	La arroba de líquidos de la ciudad de Las Palmas	=5,34
»	Su media fanega de áridos	27,810			
Albacete.	» arroba para líquidos.	6,365	»	El cuartillo de la Guía de Canarias	0,99
»	» fanega para áridos	28.325			
Alicante.	Su medida de libra para aceite.	0,60	»	El cuartillo del arrecife de Lanzarote	2,46
»	Su cántaro	11,55			
»	Su barchilla	20,775	»	La media fanega de áridos de Santa Cruz de Tenerife	31,33
Almería.	Su media arroba para líquidos.	8,18			
»	» fanega para áridos	27,531	»	El medio almud de la ciudad de Las Palmas	2,75
Avila.	» cántara	7,96			
»	» fanega para áridos	28,20	»	El medio almud de la Guía de Canarias	2,84
Badajoz.	» arroba para aceite.	6,21			
»	» » para los demás líquidos	8,21	Castellón	La arroba para aceite	12,14
			»	El cántaro para los demás líquidos	11,27
»	Su media fanega para áridos	27,92			
Baleares (Palma)	La mesura para aceite.	16,58	»	La barchilla.	16,60
»	La cuarta para vino.	0,78	Ciudad Real	La media arroba para aceite.	6,22
»	La libra para aguardiente	0,41	»	» » para los demás líquidos	8,0
»	La media cuartera para áridos.	35,17			
Barcelona	El barrilón	30,35	»	La media fanega para áridos.	27,29
»	El cuartán de aceite.	4.15	Córdoba.	La arroba para medir líquidos.	16,31
»	La media cuartera para áridos.	34,759	»	La media fanega para áridos.	27,60
Burgos	» cántara para líquidos.	7,05	Coruña	El ferrado de trigo	16,15
»	» fanega para áridos.	27,17	»	» de maíz	20,87
Cáceres	El medio cuarto para vino.	1,73	»	La cántara de vino	15,58
»	» » para aceite	1,60	»	» de aguardiente.	16,43
»	La media fanega para áridos	26,88	»	La arroba de aceite	12,43
Cádiz	» arroba para vino.	7,922	Cuenca	La media arroba para líquidos	7,88
»	» » para aceite	6,26	»	La media fanega para áridos.	27,10
»	» fanega para áridos.	27,272	Gerona	El mallal para vino	15,48
Canarias.	La arroba de líquidos de Santa Cruz de Tenerife	5,08	»	El cuartán para áridos	18,08
			Granada.	La media arroba para líquidos.	8,21

Provincias	Medidas usuales	Decímetros cúbicos ó litros
Granada.	La media fanega para áridos. .	=27,35
Guadalajara. . .	La media arroba para líquidos.	8,21
»	» » para aceite. .	6,35
»	Su media fanega para áridos. .	27,40
Guipúzcoa . . .	La media azumbre	1,26
»	» fanega para áridos. .	27,65
Huelva. .	» arroba para líquidos.	7,89
» . .	» fanega para áridos. .	27,531
Huesca .	Su cántaro	9,98
»	La medida de libra para aguardiente	0,36
»	La medida de libra para aceite.	0,37
»	La fanega para áridos.	22,46
Jaén . . .	La medida de media arroba para vino	8,02
» . . .	La medida de media arroba para aceite	7,12
» . . .	La media fanega para áridos. .	27,37
León. . .	» cántara	7,92
» . . .	La émina para áridos	18,11
Lérida . .	La cántara de vino	11,38
» . .	La medida de tres cuartanes para áridos	18,34
Logroño.	La cántara	16,04
»	La media fanega para áridos. .	27,47
Lugo. . .	Su cuartillo para líquidos . . .	0,47
» . . .	El ferrado para áridos.	13,13
Madrid .	La media arroba para líquidos.	8,15
»	» fanega para áridos. .	27,67
Málaga .	» arroba para líquidos.	8,33
»	» fanega para áridos. .	26,97
Murcia. .	» arroba para vino . .	7,80
»	» fanega para áridos. .	27,64
Orense. .	La cántara	15,96
» . .	El ferrado para medir grano. .	13,88
» . .	» colmado para medir maíz	18,79
Oviedo. .	La cántara	18,41
» . .	La media fanega asturiana para áridos	37,07
Palencia.	La media cántara	7,88
»	» arroba para aceite. .	6,12
»	» fanega para áridos. .	27,75

Provincias	Medidas usuales	Decímetros cúbicos ó litros
Pamplona. . . .	Su cántaro	=11,77
»	Su libra para aceite	0,41
»	Su robo para áridos.	28,13
Pontevedra . . .	Su medio cañado para líquidos.	16,35
»	El ferrado para medir el trigo .	15,58
»	» » el maíz .	20,86
Salamanca. . . .	El medio cántaro	7,99
»	La media fanega para áridos. .	27,29
Santander . . .	» cántara	7,90
»	» fanega para áridos. .	27,42
Segovia .	» arroba para líquidos.	8
»	» fanega para áridos. .	27,30
Sevilla. .	La arroba para líquidos	15,66
» . .	La media fanega para áridos. .	27,35
Soria. . .	» cántara	7,90
» . . .	» fanega para áridos. .	27,57
Tarragona. . . .	La ármina para líquidos. . . .	34,66
»	La sinquena para aceite	20,65
»	La media cuartera para áridos.	35,40
Teruel. .	Su medio cántaro	10,96
» . .	Su fanega para áridos	21,40
Toledo. .	La media cántara	8,12
» . .	» arroba para aceite. .	6,25
» . .	» fanega para áridos. .	27,75
Valencia.	Su cántaro de vino	10,77
»	Su arroba de aceite	11,93
»	Su barchilla para áridos. . . .	16,75
Valladolid . . .	La media cántara	7,82
»	» fanega para áridos. .	27,39
Vizcaya (Bilbao)	Su media azumbre	1,11
»	» arroba de aceite. . .	6,74
»	» fanega para áridos .	28,46
Zamora .	La media cántara	7,98
»	» fanega para áridos. .	27,64
Zaragoza	Su cántaro de vino	9,91
»	Su arroba para aceite	13,93
»	» para aguardiente . .	13,33
»	Su fanega para áridos.	22,42

Medidas y pesos en los diversos países

I. — *Medidas de longitud*

Países	Medidas	Metros
Abisinia . . .	Vara	0,4572
» . . .	Pik hâlebi.	0,6858
Alemania . . .	Metro	—
Argentina. . .	Vara = 3 pies.	0,866
Austria-Hungría	Metro. — braza = toesa = 6 pies	1,896
Bélgica	Metro	—
Bolivia	»	—
Brasil.	»	—
Chile	»	—
China.	Chi=10 tsun=100 fan.	0,3181
Costa Rica . .	Metro	—
Dinamarca . .	Fod=12 tommer=144 linie.	0,314

Países	Medidas	Metros
Dinamarca . .	Alen	0,627
» . . .	Rod=10 fod, favn=6 fod	—
» . .	Múl=2400 rod. . . .	—
Ecuador . . .	Metro	—
Egipto	Pik Stambúli	0,677
»	» Endâseh.	0,6381
»	» Béledi.	0,5775
»	» Mehendasch . . .	0,767
»	Kassabeh	3,850
España . . .	Metro	—
Estados Unidos	Como la Gran Bretaña. y el metro.	—
Finlandia . . .	Fot = 12 tum (antiguo sistema de Suecia). .	0,297

Países	Medidas	Metros	Países	Medidas	Metros
Francia. . . .	Metro	—	Persia	Schasi (guz) = 4 tschrerek = 16 girre = 32 bar	1,12
Gran Bretaña.	Yarda = 3 pies	0,9144			
»	Pie = 12 pulgadas. . .	0,3048			
»	Rod (pole, perch, lug).	5,029	»	Fársang.	5065
»	Furlong = 220 yardas	201,1662	Perú	Metro	—
			Portugal . . .	»	—
»	Milla	1523,98	Rumanía . . .	»	—
»	Milla statute = 8 furlongs	1609,33	Rusia.	Pie = 12 pulgadas. . .	0,3048
			»	Sashén = 7 pies = 3 archinas. Archina = 16 werschock.	0,7112
»	Milla marina (3 = 1 legua).	1854,96			
Grecia	Pikí = 10 palmen . . .	1	»	Werst = 500 sashén. .	1066,79
»	Stadion = 1000 pikà .	1000	San Salvador .	Metro	—
Guatemala . .	Metro	—	Servia	»	—
Italia	»	—	Siam	Wa = 2 kan = 4 sok .	2
Japón.	Sasí = 10 suns = 100 buns = 1000 rins . .	0,303	Suecia	Metro	—
			Suiza	»	—
»	Rin = 36 tschu = 12960 sasi	3985,17	Túnez	Draã endáseh	0,6728
Marruecos . .	Codo = 8 tomie	0,5716	Turquía. . . .	Zira'ï-â'chary = 10 euchry-zira' = 100 a'chary-zira' = 1000 mi'chary-zira'	1
Méjico	Metro	—			
Noruega . . .	Alen = 2 fod = 24 zoll.	0,6275			
» . . .	Milla = 18000 alen .	—	»	Myli-â'chary	1000
Países Bajos .	Metro	—	Uruguay . . .	Metro	—

II. — *Medidas de superficie*

Países	Medidas	Equivalencias en el sistema métrico	Países	Medidas	Equivalencias en el sistema métrico
Alemania . .	Sistema métrico . .	—	Grecia . . .	Metr. stremma = 1000 quadr. pikí.	10 a.
Argentina. .	Suerte de chacra . .	147 a.			
»	Suerte de estancia .	2024,881 hect.	Guatemala .	Sistema métrico . .	—
Austria-Hungría . . .	Sistema métrico . .	—	Italia	»	—
	Joch = 3 metzen. .	57,546 a.	Japón	Tsubu (pu) = 1 keng^2	3,3191 m.^{2}
Bélgica . . .	Sistema métrico . .	—	»	Seh (6 keng × 5 keng) = 30 tsubo.	99,573 »
Bolivia . . .	» » . .	—			
Brasil. . . .	» » . .	—	Méjico . . .	Sistema métrico . .	—
Chile	» » . .	—	Noruega . .	Tonne = 4 maal = 10000 alen^2. . .	39,379 a.
China. . . .	King (tsin fu) = 100 méu	6,7335 hect.	Países Bajos.	Sistema métrico . .	—
			Persia. . . .	Dscherib = 1066 ser^2	1337,19 m.^{2}
Dinamarca .	Tönde = 8 skjäpper = 32 fjerdingker.	55,1622 a.	Perú	Sistema métrico . .	—
			Portugal . .	» » . .	—
Ecuador . .	Sistema métrico . .	—	Rumanía . .	» » . .	—
Egipto . . .	Feddán = 24 kirât.	50,290 »	Rusia. . . .	Desaetina = 2400 sashén^2	109,252 a.
España . . .	Sistema métrico (área)	—	Servia. . . .	Sistema métrico . .	—
Estados Unidos. . . .	Como la Gran Bretaña, y el sistema métrico	—	Suecia . . .	» » . .	—
			Suiza	» » . .	—
Finlándia . .	Tunn = 2 spannland	49,3658 »	»	Juchart	36 »
Francia. . . .	Sistema métrico . .	—	Turquía. . .	Murabba'i-a chary = área; 1 djérib = hectárea . . .	—
Gran Bretaña	Yarda cuadrada = 9 pies cuadrados. .	0,836 m.^{2}			
»	Pie cuadrado. . . .	0,0929 »	Uruguay . .	Sistema métrico . .	—

III. — *Medidas para sólidos y de capacidad*

Países	Medidas	Equivalencias en el sistema métrico	Países	Medidas	Equivalencias en el sistema métrico
Abisinia. . .	Cuba (8 = 1 medane).	1,0159 l.	Austria-Hungría . . .	Sistema métrico . . .	—
Alemania . .	Sistema métrico . . .	—			
Argentina. .	Fanega = 4 cuartillas = 12 almudes . . .	137,20 »	Bélgica . . .	» » . . .	—
			Bolivia . . .	» » . . .	—
» . .	Frasco = 2 medios = 4 cuartos	2,375 »	Brasil. . . .	» » . . .	—
			Chile	» » . . .	—

Países	Medidas	Equivalencias en el sistema métrico
China	Tsching = 10 Ho = 20 Jo = 100 tscho.	1,031 l.
»	Tschi = 2 Hwo = 10 téu = 100 tsching.	103,1 »
Dinamarca	Korn-tonde = 8 Skjäpper = 32 fjerdingkar	139,121 »
Ecuador	Sistema métrico	—
Egipto	Ardeb, en el Cairo	179 »
España	Sistema métrico	—
Estados Unidos	Bushel (ant. inglés)	35,238 »
»	Wine-gallon = 4 quarts = 8 pints = 32 gills	3,785 »
»	Sistemas métrico é inglés	—
Finlandia	Tunna = 2 spann = 16 kappar	146,57 »
»	Ohm = 4 anker = 60 kannen	157,04 »
»	Kanna = 2 stop = 8 qvart	2,617 »
Francia	Sistema métrico	—
Gran Bretaña	Yarda cúbica = 27 pies cúbicos á 1728 pulgadas cúbicas	0,7645 m.³
»	Register ton = 100 pies cúbicos	2,8316 »
»	Gallon = 2 pottles = 4 quarts = 8 pints = 32 gills	4,5436 l.
»	1 quarter = 2 coombs = 8 bushels = 32 pecks = 64 gallons.	—
»	Onza para líquidos = $^1/_{20}$ pint	—
»	1 tun = 2 pipes = 4 hogsheads = 6 tierce = 14 runlets = 252 gallons	—
Grecia	Sistema métrico	—
»	Litro = 10 kotilos = 100 mistróns = 1000 kubus, kiló = hectolitro	—
Guatemala	Sistema métrico	—
Italia	» »	—
Japón	Schoo (masu) = 10 ngoo, 100 schijaku = 1000 sai	1,815 l.
»	Koku = 10 to = 100 schoo	1,8148 Hl.
Marruecos	Fanega	55 l.
»	Muhd (4 = 1 saâ)	14,387 »
Méjico	Sistema métrico	—
Noruega	Pott 54 Zoll³	0,965 »
»	Ohm = 155 pott. kanne = 2 pott	—
Países Bajos	Sistema métrico	—
Perú	» »	—
Portugal	» »	—
Rumanía	» »	—
Rusia	Sashén cúbico = 343 pies cúbicos	9,7124 m.³
»	Tschetwert = 2 osnima = 4 poluosmina = 8 tschetwerik = 16 polutschetwerik = 32 tschetwerka = 64 garnitzi	2,099 Hl.
»	Tschetwerik	26,238 l.
»	Wedro = 10 kruschka	12,299 »
»	Botschka = 40 wedro	—
Servia	Sistema métrico	—
Suecia	» »	—
Suiza	» »	—
»	1 maass = 4 schoppen	1,5 »
»	Eimer = 25 maass, samu = 100 maass	150 »
Túnez	Saa (12 = 1 hueba)	2,583 »
»	Kaffis = 16 huebas	4,96 Hl.
»	Mettar = 12 kollehs = 16 saas	19,219 l.
Turquía	Sistema métrico	—
»	Eultchek = litro. zarf = decilitro, kiléïâ'chary = hectolitro	—
Uruguay	Sistema métrico	—

IV. — *Pesos*

Países	Pesos	Equivalencias en el sistema métrico
Abisinia	Rottolo = 12 Wakih	311,305 g.
Alemania	Sistema métrico	—
	Antiguo peso medicinal en Prusia (División de Nuremberg)	
»	Libra	350,783 »
Argentina	Libra = 2 marcos = 16 onzas	459,367 »
»	Quintal = 4 arrobas = 100 libras	45,9367 kg.
	Peso medicinal	
»	Libra = 12 onzas de 8 dracmas de 3 escrúpulos de 2 óbolos de 12 granos	344,5255 g.
Austria-Hungría	Sistema métrico	—
	Antiguo peso medicinal (División de Nuremberg)	
»	Libra	420,045 »

Países	Pesos	Equivalencias en el sistema métrico	
Bélgica	Sistema métrico	—	
»	Esterlin = gramo	—	
	Antiguo peso medicinal (División de Nuremberg)		
»	Libra = 12 onzas de 8 dracmas de 3 escrúpulos de 20 granos.	275,347	g.
Bolivia	Sistema métrico	—	
Brasil	Sistema métrico	—	
Chile	Sistema métrico	—	
China	Pikol = 100 kin de 16 liang	60,479	kg.
»	Tael = 10 tsiens de 10 fen de 10 li de 10 hao de 10 sse	37,799	g.
Costa Rica	Sistema métrico	—	
Dinamarca	Centner = 100 libras de 100 quintin de 10 ort	50	kg.
	Peso medicinal (División de Nuremberg)		
»	Libra = 12 onzas de 8 dracmas de 3 escrúpulos de 20 granos.	357,8583	g.
Ecuador	Sistema métrico	—	
Egipto	Dracma	3,0884	»
»	Oka = 400 dracmas	1,235	kg.
»	Rottel = 12 uckie = 144 dracmas	444,73	g.
»	Kantar = 36 oka	—	
	Peso medicinal		
»	1 derhem = 4 kirât = 16 köm-mhah = 48 habbeh	—	
España	Sistema métrico	—	
	Antiguo peso medicinal		
»	1 libra = 12 onzas de 8 dracmas de 3 escrúpulos de 2 óbolos de 3 caracteres de 4 granos	345,06975	»
Estados Unidos	Sistemas métrico é inglés	—	
Finlandia	Skalpund = 32 lod de 4 quintins = 8848 as	425,076	»
	Peso medicinal (División de Nuremberg)		
»	Libra	357,6639	»
Francia	Sistema métrico	—	
	Antiguo peso medicinal		
»	1 libra = 12 onzas de 8 dracmas de 3 escrúpulos de 20 granos.	367,12935	»
	A.—Peso comercial ó avoirdupois		
Gran Bretaña	Libra = 16 onzas de 16 drams de 3 escrúpulos de 10 granos.	453,59265	g.
»	Hundredweight (cwt.) = 112 libras	50,802377	kg.
»	Ton = 20 hundredweight	—	
»	1 libra avoirdupois = 1,2152 libra troy	—	
	B.—Peso troy		
»	Libra = 12 onzas de 20 dineros de 24 granos de 20 mites de 24 doits de 20 periots de 24 blanks	373,24195	g.
»	1 grano troy	0,06479895	»
»	1 libra troy = 0,822857 avoirdupois	—	
	C.—Peso medicinal		
»	Libra (troy) = 12 onzas de 8 drams de 3 escrúpulos de 20 granos	—	
Grecia	Sistema métrico	—	
»	Mine = 1500 dracmas	1,5	kg.
»	Dracma = 10 óbolos = 100 granos	1	g.
»	Talent = 100 mineu	150	kg.
Guatemala	Sistema métrico	—	
Italia	» »	—	
Japón	Meh = 10 fung de 10 rin de 10 mo	3,78	g.
»	Rió = 10 meh	37,8	»
Marruecos	Artal (rottel) = 14 uckien	508	»
Méjico	Sistema métrico	—	
Noruega	Libra (la división como en Dinamarca)	498,4	»
	Peso medicinal (División de Nuremberg)		
»	Libra	357,85	»
Países Bajos	Sistema métrico	—	
	Antiguo peso medicinal (División de Nuremberg)		
»	Pond	375	»

Países	Pesos	Equivalencias en el sistema métrico
Persia	Man (en Teheran) = 2 nim = 4 tscherek = 40 sirs de 16 miskal.	2,9376 kg.
Perú	Sistema métrico	—
Portugal	» »	—
Rumania	» »	—
Rusia	Libra = 96 solotnik á 96 doli	409,51156 g.
»	Pud = 40 libras	16,3805 kg.
»	Berkowetz = 10 pud	—
	Peso medicinal (División de Nuremberg)	
»	Libra = 8064 doli	358,3226 g.
San Salvador	Sistema métrico	—
Servia	» »	—
Siam	Pikol = 50 xang de 20 tumlung de 4 tikal	60,479 kg.
»	Xang = 80 tikal de 4 salung de 2 fuang de 5 hun	1,20958 »
Suecia	Sistema métrico	—
	Antiguo peso medicinal (División de Nuremberg)	
»	Libra	356,279 g.
Suiza	Sistema métrico	—
	Peso medicinal (División de Nuremberg)	
»	Libra	375 »
Túnez	Rottel Attari = 16 uckies	506,880 »
Turquía	Sistema métrico	—
»	Dirhem-â'chary = g	—
»	Euchry-dirhem = dg	—
»	Achary-dirhem = cg	—
»	Mi'chary-dirhem = mg	—
»	Vekiey-â'chary = kg	—
»	Kantar-â'chary = 100 kg	—
Uruguay	Sistema métrico	—

Medidas y pesos antiguos

1. — *Medidas de longitud*	Equivalencias en el sistema métrico	3. — *Medidas de capacidad*	Equivalencias en el sistema métrico
Vara egipcia Nahud	0.4498 m.	1 modius = 16 sextarius = 32 hemina = 64 quartarius = 128 acetabulum = 192 cyathus = 768 ligula	8.536 l.
Vara egipcia real	0,5247 »		
Pie babilónico	0,3083 »		
Vara judaica	0.5547 »		
Jornada judaica Sabbath	1111,93 »	1 culeus = 20 amphora	512.16 »
Dedo griego	0,101909 »	1 cadus = 1 ½ amphora = 3 urna	38,412 »
Pie griego	0,30683 »	1 amphora = 2 urna = 8 congius = 48 sextarius	25,608 »
Estadio griego	184,10 »		
Parasange griego	5523 »	1 sextarius = 2 hemina = 4 quartarius = 8 acetabulum	0,533 »
Dedo romano	0,018179 »		
Pulgada romana	0,02464 »	1 acetabulum = 1 ½ cyathus = 6 ligula	0,066 »
Pie romano	0,2946 »		
Paso romano	1,4733 »	1 ligula	0,011 »
2. — *Medidas superficiales*		**4. — *Pesos***	
1 saltus romano = 4 centuria = 400 haeredium	2205972 m.²	1 libra = 12 uncia = 36 duella = 48 sidicus	345 g.
1 jugerum (= ½ haeredium) = 2 actus = 3 versus	2757 »	1 uncia = 6 sextula = 8 denarius = 24 scrupulus	28.75 »
1 clima (= 1/24 jugerum) = 36 scriptum = 3600 pies² romanos	344 »	1 scrupulus = 2 obolus = 6 siliquia = 8 lens	1,20 »

Medida de la fuerza y del trabajo

Kilográmetro y Dinamia alemana

Alemania:	Kilográmetro	1	0'1581	0'1569	0'1383
Austria:	Fuss-Zoll-Pfund	6'3271	1	0'9929	0'8747
Prusia:	Fuss-Pfund (Dinamia alemana)	6'3724	1'0072	1	0'8810
Inglaterra:	Fuss-Pfund	7'2330	1'1432	1'1350	1

75 kgm. = 1 caballo de vapor; en Inglaterra 550 fuss-pfund = 1 caballo de vapor

8. — *Creación del patrón internacional, nueva y definitiva medida de referencia (1872)*

En la conferencia geodésica internacional que se celebró en Berlín en 1867 se resolvió proceder á la adopción de un nuevo metro, lo más igual posible al metro de los Archivos, pero cuyo carácter internacional permitiese á los gobiernos toda libertad para la obtención de patrones. El metro de los Archivos quedaba, desde luego, como medida fundamental y de partida. Creóse una comisión internacional destinada á la construcción y verificación de toda clase de patrones metros y kilogramos. La primera conferencia internacional se reunió en París en 1870. En Mayo de 1875 se creó la Convención diplomática del metro, en cuya creación intervinieron 18 Estados. De esta Convención salió el proyecto de creación en París de un Instituto internacional, *Bureau international des poids et mesures*, domiciliado en París, á cuyo cargo está, como antes se ha dicho, la construcción y comparación de patrones y reglas geodésicas, bajo la inspección del Comité internacional, en el que están representadas las diferentes naciones que sostienen aquel Instituto.

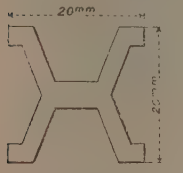

FIG. 3

Sección de los metros patrones que no se hallan divididos y que dan la distancia patrón por la que hay entre sus extremos, que son superficies esféricas de 1 m. de radio.

El *Bureau international* empezó á trabajar en 1876 en el *Pavillon de Bretenil* en Sévres, cerca de París. Lo primero que hizo fué construir un patrón dividido y comparado con el metro original de los *Archives*. Una vez obtenido un patrón suficientemente exacto, se construyeron patrones para los diferentes Estados adheridos que sirvieran como patrón para las medidas respectivas. El material empleado fué platino con 10 por 100 de iridio, el cual le comunica gran dureza y resistencia. Los metros patrones *nacionales* tienen forma de H (fig. 3), según idea de Tresca. El metal tiene un espesor de 3 mm. Los

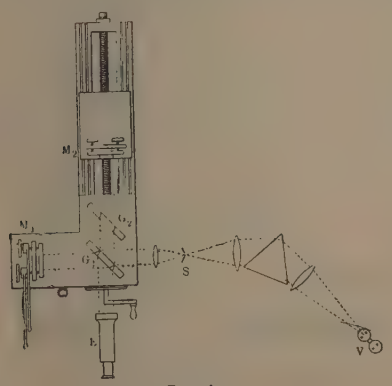

FIG. 4

Interferómetro de Michelson

patrones nacionales no tienen, respecto del patrón internacional, un error superior á 1 ó 2 diezmilésimas de milímetro. Toda la sección no llega á 4 cm.²

Los kilogramos tipo son cilindros rectos de 39 mm. de altura y diámetro, de cantos romos. El error probable de la masa es $\pm$ 0,002 miligramos del kilogramo-patrón internacional.

A la comisión internacional de 1870 asistió representando á España el entonces coronel Ibáñez.

El metro internacional tiene la ecuación siguiente en que T representa la temperatura del termómetro de hidrógeno ó normal

$$1^m + 8^\mu,651\ T + 0^\mu,00100\ T^2$$

$1\ \mu = 10^{-6}$ m.

El patrón español primitivo (núm. 24) tiene

$$1 + 1,8 + 8,670\ T + 0,00100\ T^2$$

Tomada por unidad la masa del kilogramo prototipo, la del primitivo patrón español vale

$$1 - 0,000000191$$

El metro y el kilogramo internacionales son iguales á los de los Archivos, por cuyo motivo pueden tomarse como las unidades fundamentales de longitud y de masa.

La referencia de las nuevas unidades á las antiguas españolas se encuentra en la Gaceta del 28 de Diciembre de 1852.

9. — *Métodos interferenciales, valuación de longitudes. Medida del metro en longitudes de onda*

La comparación de longitudes se hace ordinariamente mediante los comparadores (V. esta palabra). Sin embargo, para la valuación de longitudes muy precisas se acude á medios interferenciales que indiquen el contacto ó espesores del orden de longitudes de onda. Los procesos interferenciales más empleados son los de los anillos de Newton y las franjas de Haydinger. Los primeros se obtienen por dos reflexiones sobre dos superficies que formen entre sí un cierto ángulo muy pequeño. Las franjas son localizadas.

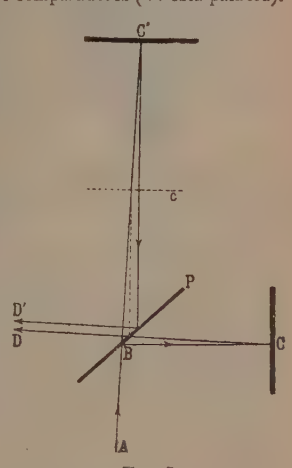

FIG. 5

Esquema del interferómetro de Michelson

Las segundas se obtienen por interferencia de luz convergente entre dos superficies paralelas.

Ambos sistemas fueron empleados en la valuación del metro en longitudes de onda, trabajo llevado á cabo por Michelson y renovado luego por Fabry y Perot.

Michelson usó para su trabajo del interferómetro que lleva su nombre, representado esquemáticamente en la figura 4, del que vamos á hacer una descripción muy somera así como de su uso. Consta de una lámpara de vapores luminosos de cadmio ó mercurio V, de un prisma para obtener luz monocromá-

tica cuando sea necesario y una rendija S. La luz que sale de esta rendija se refleja en la lámina de caras paralelas G_1, va á G_2, atraviesa esta placa y se refleja

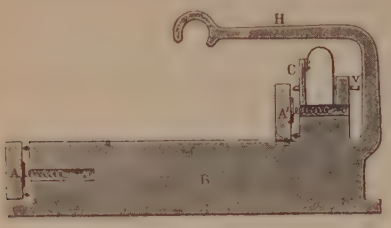

FIG. 6

Patrón de Michelson

en el espejo M_2 fijo á un carro que puede correrse á lo largo de guías mediante un tornillo y su tuerca fija al carro. La luz que no se refleja en G_1 se refracta y va á reflejarse en el espejo M_1. Los haces devueltos por M_1 y M_2 se reunen en parte en la dirección E donde son observados. El alejamiento de M_2 puede variar á voluntad moviendo la manecilla. Esquemáticamente, puede el aparato reducirse á lo siguiente (fig. 5). La luz que sale de A atraviesa la placa P, se refleja en c ó C' según el espejo móvil esté en c ó C', y vuelve luego por D'. Otro haz se refleja en B y en C y va luego á D. Siendo iguales los caminos AB, BD en ambos rayos, si c dista de B lo mismo que C, el rayo que se refleja en C' recorre más que el otro la distancia entre c y C'. Siempre que el doble de esta distancia dé un número impar de semilongitudes de onda, la parte central del campo de visión se verá negra. Alrededor se observarán anillos correspondientes á una variación de camino debida á la oblicuidad de los rayos correspondientes, igual á λ, 2λ, etc.

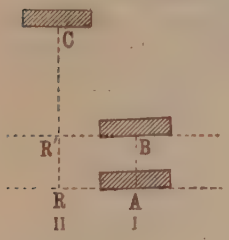

FIG. 7

Ilustración del modo de valuar el metro en longitudes de ondas

El espejo G_2 de la figura 4 se coloca para compensar el espesor de la placa G_1 á la vez que para introducir pequeñas variantes en la longitud óptica de uno de los haces.

Corriendo el espejo M_2 aparece el centro sucesivamente claro ú obscuro en luz monocromática. Cuando la distancia cC' es cero, el centro es negro aun en luz blanca. Precisamente esta circunstancia se utiliza para averiguar la coincidencia de c y C'.

Descrito el aparato, veamos los patrones. Tienen éstos la forma de la figura 6, formados por un fundamento macizo B, con dos espejos en A y A' fijos á B en la forma que allí se indica y susceptibles de movimientos muy pequeños mediante el tornillo V que mueve el resorte C. El mango H sirve para el transporte.

Constrúyense varios de estos patrones; el menor de todos tiene entre los cantos de los espejos ó entre los planos especulares de los mismos 0,039 cm. aproximadamente. Los demás son sucesivamente dobles unos de otros hasta llegar á 1 dcm.

El proceso de la operación es como sigue. Se valúan, contando, directamente el número de longitudes de onda del cadmio ($\lambda = 0{,}644\ \mu$) que hay en los 0,039 del patrón pequeño. Luego se compara éste al doble, éste al siguiente, etc., y el de 1 dcm. directamente al metro-patrón en el comparador.

Para valuar directamente el número de longitudes de onda que corresponden al metro-patrón, se empieza por colocarlo según AB (fig. 7). Cuando A está en el plano óptico de C por estar C en R, la iluminación con luz blanca produce una mancha central negra sobre A.

Corriendo el espejo C de R á R' la mancha central en luz monocromática aparece y reaparece N veces. Se cuentan cuidadosamente hasta lograr la mancha negra que indica, en luz blanca, la coincidencia óptica de C y B, es decir, que C está en el plano R'. Para precisar mejor (fig. 8), se forman franjas rectas inclinando ligeramente A y B y llevando la franja negra central á coincidir con el retículo por el movimiento del compensador G_2 (fig. 4). De este

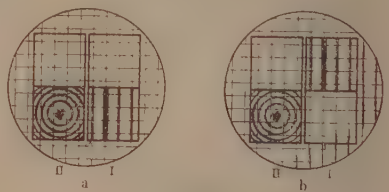

FIG. 8

Empleo del interferómetro de Michelson

modo puede apreciarse una fracción de franja. En la figura 8, los anillos que se ven en las figuras a y b, en II son debidos á las franjas de Haydinger entre los espejos M_1 y M_2 de la figura 4, y la aparición y sucesiva desaparición de la mancha central es la medida del corrimiento del espejo M_2.

Para comparar un patrón con su doble, se colocan uno junto á otro de modo que el menor puede correrse con auxilio del tornillo sin fin (fig. 9). Se llevan los espejos inferiores A' A'' de ambos patrones á la coincidencia de planos con el espejo móvil grande, lo que da al campo la apariencia de la figura 10 a.

Logrado esto, se corre el gran espejo móvil hasta que su plano coincida ópticamente con el superior del patrón pequeño, lo que se observa siempre por la franja negra en luz blanca (fig. 10 b). Después se obliga á retroceder el patrón pequeño hasta que

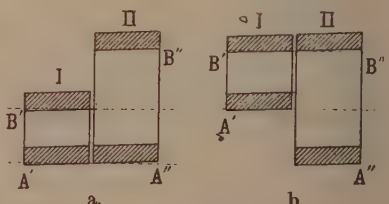

FIG. 9

Sobre el interferómetro de Michelson

su espejo inferior venga á colocarse en el plano óptico del gran espejo móvil, con lo que evidentemente se corre al patrón pequeño de una longitud exac-

tamente igual á la distancia entre los dos espejos que contiene (fig. 10 b). Hecho esto, el espejo superior estaría exactamente en el plano óptico del pos-

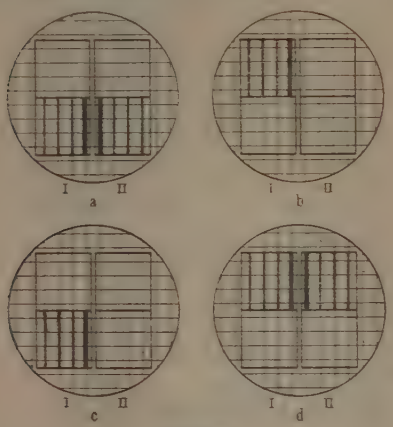

FIG. 10

Empleo del interferómetro de Michelson

terior del patrón doble si fuese exacto. Como no lo es, se mide el error viendo lo que ha de correrse cada sistema de franjas según para llevarlas á adoptar la figura 10 d apareciendo en ambas la franja negra. Claro está que hay que conocer previamente la valoración de cada grado de giro del comparador.

El patrón de 1 dem. se mide micrométricamente por comparación con el metro fundamental.

Las medidas se completan cambiando la longitud de onda, si bien no hay que hacer el recuento de las veces que se oculta ó desaparece la mancha central porque, siendo conocida la relación entre las longitudes de onda con bastante aproximación por observaciones en las rejas de difracción, por ejemplo, es suficiente el conocimiento de la parte fraccionaria que se mide usando el espejo comparador.

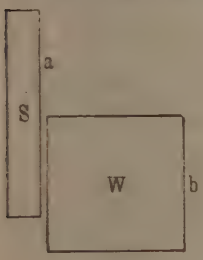

FIG. 11

Valuación del kilogramo-patrón

Los estudios de Michelson permiten valuar la longitud del metro prototipo internacional con un error inferior á 0,0001 ó sea una micra. Resulta:

$1\ m = 1553163{,}5\ \lambda$ (roja del Cd á 760 mm. y 15° C. que son 14°,93 de la Escala normal).

$= 1966249{,}7\ \lambda$ (verde del Cd á 760 mm. y 15° C. que son 14°,93 de la Escala normal).

$= 2083372{,}1\ \lambda$ (azul del Cd á 760 mm. y 15° C. que son 14°,93 de la Escala normal).

Los experimentos de Michelson han sido continuados por Benoît, Fabry y Perot, los cuales producen franjas más finas plateando ligeramente las superficies planas de los espejos, perfeccionando el mecanismo de los pequeños movimientos de los planos especulares, etc., pero acerca de ello no insistiremos aquí. V. ÓPTICA, donde se tratan las Interferencias y la Difracción.

El procedimiento de obtener la masa de 1 cm.³ por peso del agua, ó mejor, pérdida de peso en la balanza hidrostática con agua á la máxima densidad, equilibrando esta pérdida directa ó indirectamente en el kilogramo-patrón de los Archivos, ofrece el inconveniente de necesitar una medida muy exacta de las dimensiones volumétricas del cuerpo. Estas se determinan al comparador (método de Lefèvre Gineau) ó por procedimientos interferenciales, como si el grueso ó ancho del cubo que se mide fuera la distancia entre dos de los espejos *a* y *b* patrones del método de Michelson (fig. 11). La capa de aire que queda entre la placa especular *S* que se adhiere al cubo y el cubo *W* se mide al dilatómetro de Fizeau. V. DILATACIÓN.

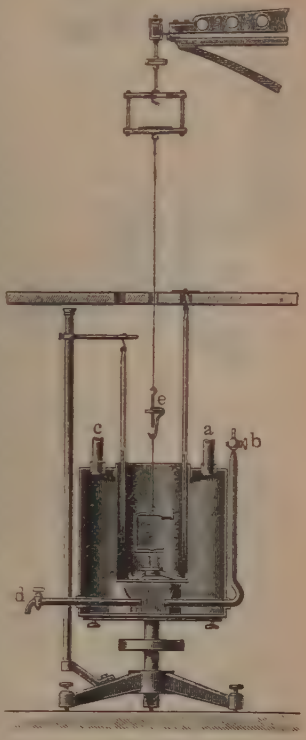

FIG. 12

Balanza hidrostática empleada en la determinación del kilogramo-patrón; *e*, gancho de suspensión; *b* y *d*, grifos de circulación de agua del termostato para mantener constante la temperatura; *a* y *c*, tubos para extraer el aire

Nuevas medidas de Macé de Lépinay, fundadas en la interferencia y procediendo con cubos de cuarzo cuyas superficies se examinaban ópticamente, permite llevar la exactitud más lejos.

Puede tomarse con un error menor que dos unidades de la última cifra,

$$1{,}000028\ \text{dem.}^3$$

como volumen á 760 mm. y á la máxima densidad del agua, del kilogramo-patrón internacional prototipo que representa el kilogramo fundamental del sistema métrico.

Las figuras 12 y 13 representan la parte más importante de la balanza hidrostática empleada en el *Bureau* internacional para estos ensayos, y en cuyos pormenores de medida no insistiremos aquí.

10. — *Patrones modernos nacionales para Geodesia y laboratorios. Medición rápida actual de bases geodésicas.*

Ciertos patrones nuevos de longitud son del metal llamado invar que es un acero especial al níquel (36 por 100), y cuya dilatación es muy exigua

con la temperatura. La facilidad de medidas ópticas conduce también al empleo para el kilogramo de patrones de cuarzo cristalizado de forma cúbica exterior. La poca dilatación del cuarzo fundido lo hace aplicable á la obtención de reglas que recubiertas de una débil capa de platino se deja rayar bien. La capa de platino se recubre luego de una lámina de cuarzo muy delgada.

FIG. 13

Suspensión del kilogramo-patrón en la balanza hidrostática

Jáderin mide las distancias terrestres mediante alambres cuya tensión es conocida. Este procedimiento, aplicado á la Geodesia, ha conducido á resultados muy aceptables si los alambres son de invar, que no se dilata por el calor. De este modo ciertos terrenos pueden tomarse por bases, cuando por el procedimiento de la regla no pueden abordarse como tales. Con los hilos se gana mucho tiempo en las medidas geodésicas.

A medida que las diversas naciones han adoptado el sistema métrico, han fijado ser sus unidades nacionales obligatorias y fundamentales de medida el metro y el kilogramo internacionales depositados en Sèvres, á los cuales pueden referirse mediante los patrones nacionales comparados con aquél y depositados también en el *Bureau* internacional de Sèvres.

Las medidas geodésicas más recientes han dado para valor del cuadrante del meridiano 10000856 m. (del patrón internacional). Por consiguiente éste no es la diezmillonésima parte del cuadrante, sino sólo una longitud determinada que se conserva en un patrón-tipo y que diversas naciones han acordado tomar como base de un sistema de medidas.

11. — *Quilate métrico*

No terminaremos esta exposición sin hablar del quilate *(carat)* métrico, unidad de masa para las piedras preciosas y metales. Debido á trabajos del Comité internacional de pesas y medidas, se fijó á la masa de 200 miligramos el valor del *carat* métrico. El quilate inglés vale 0,205306 y la onza troy vale 151,5 quilates ingleses.

El sistema métrico se halla muy extendido por el Antiguo y Nuevo Continente, salvo en Inglaterra y sus colonias, los Estados Unidos, etc. V., además, la voz MEDIDA, MASA, etc.

12. — *Bibliografía*

Bigourdan, *Le système métrique* (París); *Procès verbaux des Séances du Comité international des Poids et mesures* (años diversos); *Travaux et mémoires du Bureau international des poids et mesures* (1882, 1886, 1888, 1890, 1893, 1910 y 1913); Guillaume, *Les récents progrès du système métrique* (París, 1913); Guillaume, *La Convention du mètre* (París, 1902); Guillaume, *Unités et étalons* (París, 1894); Scheel, *Grundlangen der Praktische Metvonomie* (Brunswick, 1911); *Weinstein Physikalische Maasbestimmungen* (Berlín, 1886-88); *Abhandlungen der Physikalisch-Technischen Reichanstalt; Abhandlungen der Kaiserlichen Normal-Eichungs Kommision.* Para el estudio de las medidas antiguas se puede consultar la admirable obra del español don Vicente Vázquez de Queipo, publicada en París en 1859 y titulada *Essai sur les systèmes métriques et monétaires des anciens peuples,* y para lo concerniente á las medidas de los orientales el libro de M. Henri Sauvaire, *Matériaux pour servir à l'histoire de la numismatique et de la métrologie musulmanes.*

METRÍCOLO. m. *Metrol.* Especie de peso para drogas. Se usa en Goa y equivale á 3 gr. 875 milésimas.

METRICUBO. (Etim.—De *metro* y *cubo.*) m. *Metrol.* Medida inventada para determinar rápidamente las superficies y los volúmenes de ciertas formas dadas.

METRIFICACIÓN. f. VERSIFICACIÓN.

METRIFICADOR, RA. (Etim.—De *metrificar.*) m. y f. VERSIFICADOR.

METRIFICAR. F. Métrifier. — It., P. y C. Metrificar. — In. To metrify. — A. Verse machen. — E. Versofarado. (Etim.—Del lat. *metrum,* metro, verso, y *facere,* hacer.) v. n. VERSIFICAR. Ú. t. c. a.

Deriv. **Metrificado, da.**

METRIFICATURA. (Etim.—De *metrificar.*) f. ant. Medida de versos. ‖ ant. METRIFICACIÓN.

METRIÓPATA. (Etim.—Del gr. *metriopathés,* comp. de *métrios,* mesurado, y *pathos,* afección, pasión.) m. Persona que resiste á sus pasiones y conserva la calma en el sufrimiento.

METRIOPATÍA. (Etim.—Del gr. *metriopáteia,* de *metrios,* moderado, mesurado, y *pathos,* pasión, enfermedad.) f. Estado moderado y normal de las pasiones.

METRIOPÁTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metriopatía.

METRIOSTOLA. f. *Entom.* (*Metriostola* Rag.) Género de lepidópteros de la familia de los pirálidos y tribu de los filicinos. Se conoce una sola especie de la fauna europea, *M. vacciniella* Z.

METRISTA. com. METRIFICADOR.

METRITIS. (Etim. —Del gr. *métra,* matriz, y el sufijo *itis,* que se aplica para significar inflamación.) f. *Pat.* Inflamación del útero. Comprende diversas formas clínicas dependientes unas del curso de la enfermedad *(metritis aguda y crónica)* y otras de la localización *(metritis del cuerpo y del cuello)* ó de la etiología *(metritis puerperal, traumática, blenorrágica).* Generalmente se trata de procesos complicados, es decir, que interesan otros órganos genitales además del útero. Así, se dice que hay *peri* y *parametritis, metrosalpingitis, metrovaritis,* etc. Se caracteriza la enfermedad por tres síntomas capitales: el dolor, la leucorrea y la metrorragia. El primero se localiza con preferencia en las fosas ilíacas y principalmente en la izquierda. Otras veces ocupa el hipogastrio ó la región lumbar, ofreciendo siempre un carácter persistente y exacerbándose por el movimiento aun el pasivo (paseos en carruaje, viajes en tren). La palpación y el tacto exageran las sensaciones dolorosas, comparándolas la enferma á la que produciría un cuerpo extraño y con tendencia á escaparse en el periné y la pelvis menor. La leucorrea

puede ser vaginal ó uterina, apareciendo el flujo lechoso y muy flúido en el primer caso, mientras que en el segundo es gelatiniforme y blanco amarillento. Aunque la secreción leucorreica es continua se manifiesta sólo periódicamente y á veces por verdaderas crisis acompañadas de vivos dolores. La metrorragia es frecuente en ciertas formas de metritis (intersticial, miomatosa, cancerosa). Coincide en ocasiones con desórdenes de carácter general, como la anemia y la clorosis, y alterna en ciertos casos con la amenorrea. Es común, asimismo, la dismenorrea lo propio que la esterilidad, que no es fatal sin embargo. Cuando se realiza la concepción es muy frecuente el aborto. Acompáñase la metritis de otros síntomas como el tenesmo vesical, el estreñimiento, la dispepsia, la neuralgia lumboabdominal y la astenia neuromuscular, que no dependen inmediatamente del estado local. La enferma se desnutre y ofrece la llamada *mascarilla uterina* en su rostro. El útero se encuentra aumentado de volumen á la exploración por el tacto. El espéculo descubre una coloración rojo-obscura y un flujo mucoso, purulento ó sanguinolento. La superficie interna del órgano presenta erosiones, ulceraciones y á veces pequeños quistes (huevos de Naboth) ó también fungosidades. El histerómetro descubre un aumento de la cavidad uterina que puede llegar á 8 cm. La forma aguda de la metritis puede ser tal desde un principio ó constituir solamente un episodio en el curso de la forma crónica. Caracterízase por una intensidad mayor de los síntomas (dolor vivo, leucorrea abundante), y una hiperestesia del órgano que presenta una rubicundez y tumefacción especial del hocico de tenca. La forma *catarral* aparece con preferencia en el cuello *(cervicitis uterina)*, aunque en realidad hay siempre una metritis del cuerpo en mayor ó menor grado. Sea como quiera, se caracteriza la forma catarral por una exageración de la leucorrea, mientras la forma *hemorrágica* se señala por la abundancia del flujo sanguíneo, ya en la época menstrual, ya fuera de ella. Estas formas se acompañan con frecuencia de pólipos uterinos que son rosados ó violáceos, del volumen de un guisante al de una avellana, sesiles ó pediculados y análogos por su aspecto á los pólipos blandos de las fosas nasales. La metritis crónica se había considerado antaño como la sola continuación de la metritis aguda. Hoy se considera como el resultado de una infección uterina latente que sigue evolucionando aun después de la desaparición del germen infectivo. Generalmente subsigue á una infección puerperal, traduciéndose sólo al principio por pesadez en el útero, dolores lumbares y dismenorrea. Más adelante desaparecen los síntomas para reaparecer luego con ocasión de una fatiga cualquiera. Al fin los síntomas, y en particular los dolorosos, se hacen permanentes. La exploración descubre entonces un estado congestivo del órgano, y sobre todo del cuello, que adquiere la consistencia leñosa y ofrece á veces quistes glandulares. Es frecuente el ectropión de la mucosa y la desviación uterina, hallándose en cambio poco aumentada la cavidad. Una forma especial de metritis crónica dolorosa es la llamada *endometritis exfoliante* que se caracteriza por la eliminación de la mucosa en el período menstrual. Desprendense ya fragmentos de la mucosa, ya ésta por entero, dejando ver una superficie interna lisa y con numerosos orificios y otra externa irregular y anfractuosa. Las metritis obedecen en su etiología á dos grandes factores causales: el traumatismo y la infección. Los demás agentes etiológicos como la congestión menstrual, la puerperal, la copulación excesiva sólo obran como causa predisponente ó determinante. Las lesiones de la metritis difieren según se trate de la forma aguda ó de la crónica. Obsérvase en la primera un engrosamiento de la mucosa que, á la vez, se halla reblandecida. Las glándulas no están alteradas, pero el tejido interglandular es asiento de una intensa proliferación de células que apenas deja espacio para la substancia fundamental. En la forma crónica se observa una hiperplasia conjuntiva con tumefacción de la mucosa que muchas veces presenta vegetaciones *(metritis fungosa, vellosa, granulosa)*. Cuando el tejido interglandular sufre una degeneración fibroesclerosa con atrofia de las glándulas, se dice que la metritis es de tipo *intersticial*. Si la proliferación del epitelio ocurre sin que multipliquen las glándulas, existe la llamada *endometritis crónica glandular hipertrófica*, mientras que en la forma *hiperplásica* hay multiplicación de aquéllas. La metritis cervical ó del cuello se señala por una serie de alteraciones anatomopatológicas de índole diversa (desgarros, ectropión, hipertrofia, varices, erosiones, ulceraciones, huevos de Naboth). El desgarro del cuello es uni ó bilateral y ocupa con preferencia el lado izquierdo. Acompáñase á veces esta lesión de hiperplasia quística con formación de pólipos semejantes á los de las fosas nasales, pero más vascularizados. El curso de la metritis es rápido y breve en las formas agudas é indefinido en las crónicas. El diagnóstico de la metritis se funda en la tríada sintomática ya apuntada (dolor, leucorrea, metrorragia) y en los resultados de la exploración. Se distingue la metritis de diferentes enfermedades ginecológicas por la exploración manual, el cateterismo y la dilatación del cuello si fuera preciso. El carcinoma uterino produce un flujo serosanguinolento de una fetidez especial y no mocopurulento como la metritis. Además, los tumores malignos provocan ulceraciones de los tejidos y una induración característica de los mismos. El examen biópsico de fragmentos retirados con la cucharilla, permitirá precisar el diagnóstico. La salpingitis, que se asocia con tanta frecuencia á la metritis, se caracteriza por un aumento de volumen de los anejos que resultan dolorosos á la presión. En cambio no se descubren en ella signos objetivos de ninguna lesión uterina. Los fibromiomas producen síntomas subjetivos análogos á los de la metritis, pero ofrecen síntomas objetivos diferentes. El aumento de volumen del útero ocasionado por la metritis, puede hacerla confundir con el embarazo, máxime cuando se acompaña de amenorrea temporal. La expectación bastará entonces para resolver todas las dudas. Las metrorragias ocasionadas por el aborto pueden tomarse por la metritis hemorrágica, sirviendo, para aclarar el caso, un buen examen de los coágulos expulsados. Lo propio diremos de los pólipos placentarios ó fibrinosos que permanecen retenidos en el útero después de un parto ó aborto. El pronóstico de la metritis leve en las formas agudas es de cierta gravedad en las crónicas por las posibles complicaciones de la enfermedad y su influencia en el estado local de los órganos sexuales y el general de la paciente. El tratamiento de la metritis aguda incluye el reposo en cama, los supositorios y enemas laudanizados, los laxantes, los taponamientos glicerinados y las inyecciones calientes y prolongadas. Si la enfermedad se prolonga puede recurrirse á escarificaciones del cuello uterino. En las metritis de

origen blenorrágico surten buen efecto las inyecciones vaginales é intrauterinas, antisépticas y ligeramente cáusticas con nitrato de plata ó cloruro de zinc. La dismenorrea membranosa se combatirá eficazmente con el raspado, precedido de dilatación del cuello si hay estenosis de este último. La metritis catarral se tratará con preferencia por la abstersión antiséptica del útero, las cauterizaciones y el raspado. La primera se consigue mediante las irrigaciones intrauterinas, el desagüe, el taponamiento y el escobillado. La cauterización puede obtenerse con cáusticos sólidos (nitrato de plata, pasta de Canquoin), líquidos (nitrato ácido de mercurio, percloruro de hierro), el termocauterio ó la galvanocaustia. El raspado se efectúa con cucharillas romas que exponen menos que las cortantes á lesionar el tejido uterino. Los pólipos mucosos, que tan á menudo acompañan la metritis, se extirparán con pinzas de fijación ó la cucharilla cortante de Sims. Si coincide con ellos una hipertrofia folicular, se recurrirá á la operación de Schroeder. Este mismo tratamiento operatorio se aplicará á los desgarros del cuello uterino. La metritis hemorrágica se combatirá con irrigaciones calientes, el uso del cornezuelo de centeno y de hidrastis, el taponamiento vaginal, la ligadura de las arterias uterinas y el raspado. La metritis dolorosa crónica se corregirá con las cauterizaciones y especialmente la ignipuntura, las embrocaciones con tintura de yodo y el taponamiento vaginal completo. Igualmente se han recomendado la electricidad, el masaje y las inyecciones calientes. Como tratamiento operatorio debe recurrirse á la resección y la amputación del cuello, sea por el procedimiento de Marckwald, sea por el de Schroeder. Igualmente se ha aconsejado la traquelorrafia ú operación de Emmet y, por fin, la histerectomía vaginal.

Bibliogr. Pozzi, *Tratado de Ginecología* (edición Espasa, Barcelona); Baldy, *A Text-book of Gynecology* (Londres, 1908); Bridoux, *Contribution à l'étude de l'endométrite subaiguë* (París, 1909); Fargas, *Tratado de Ginecología* (Barcelona, 1911); Fritsch, *Die Krankheiten d. Frauen* (Berlín, 1912); Hartmann, *Gynécologie operatoire* (París, 1913); Lizcano, *Las metritis* (1903); Veit, *Handbuch d. Gynäkologie* (Berlín, 1914); Platon, *Leçons cliniques de gynécologie* (París, 1912); Hofmeier, *Die Krankheiten d. geschlechtlichen Apparatus d. Frauen* (Berlín, 1913).

METRO. 2.ª acep. F. Mètre. — It., P. y E. Metro. — In. y C. Metre. — A. Meter. (Etim.—Del gr. *métron*, medida.) m. Verso, con relación á la medida peculiar que á cada especie de versos corresponde. *Mudar de* METRO, *comedia en variedad de* METROS. ‖ Unidad de longitud, base del sistema métrico decimal. ‖ MEDIDA.

METRO. Prefijo de origen griego, radical del substantivo *métron*, medida, que se usa en la formación de palabras técnicas, como *metrología, metrónomo*, etcétera.

METRO. Sufijo de origen griego, radical del substantivo *métron*, medida, que se usa en la formación de vocablos técnicos, como *diámetro, geometría, simétrico*.

METRO. *Metrol.* Esta unidad de medida de longitud equivale aproximadamente á la diezmillonésima parte de un cuadrante de meridiano terrestre, unas 43 pulgadas castellanas, ó sea 3 pies y 59 centésimas. Para determinarlo, se tomó el meridiano comprendido entre el polo boreal y el ecuador, calculado por las mediciones hechas entre Dunquerque y Barcelona, correspondientes al arco que pasa por París. Para estas mediciones se partió del supuesto de que todos los meridianos terrestres serían absolutamente iguales, de donde el cálculo resultaría exacto. Este supuesto no se cumple, pues las posteriores observaciones hechas con métodos de cálculo más aproximados mediante instrumentos más perfectos han puesto de manifiesto la imposibilidad de buscar en la Naturaleza las unidades de medida. Por esto se ha vuelto á admitir como definitivo el cálculo hecho anteriormente sin nuevas rectificaciones adoptando un patrón fijo que sirva de prototipo (V. MEDIDA). El que se guardaba en París desde la adopción del sistema métrico decimal era una regla de platino del comercio, de sección rectangular, como las antiguas varas de medir. La Asociación Internacional pensó en que la forma ordinaria de regla de sección rectangular estaba expuesta á deformaciones, especialmente si había de ser colocada sobre soportes ó apoyos, abandonada á la acción de su propio peso, y con el fin de obtener un tipo que reuniera las mayores garantías posibles, acordó dar á la sección transversal una forma aproximada á una X y hacer la barra de mayor longitud que el metro. La dimensión de éste se señaló con dos trazos finísimos hechos con una punta de diamante y de este modo no hay temor de que por el roce ó por la oxidación de los extremos se altere la medida. Esta barra y las demás, fabricadas para las naciones que adoptaron el sistema métrico decimal, se fundieron con una liga de platino y un 10 por 100 de iridio, que le presta á dicho metal mayor rigidez. Como uno y otro metal tienen casi el mismo peso específico y gran analogía todas sus propiedades físicas, la aleación resulta perfectamente homogénea. Tanto á España como á las demás naciones que entraron en el convenio se les dieron dos ejemplares del metro fabricado, según queda dicho, á los que acompañan, como elementos de comprobación, termómetros, microscopios, etc. Las reglas hechas con arreglo á estos patrones van marcadas con toda la precisión posible y sirven para las comprobaciones en el fiel contraste, ya que los patrones no deben manejarse más que en muy contados casos y con toda clase de precauciones. ‖ Medida de madera, metal ú otra materia de la longitud de 1 m. ‖ *Metro cuadrado*. Area de un cuadrado que tiene 1 m. de lado. Es igual á la centiárea ó centésima parte de un área. Se toma como medida de superficie, cuando éstas no son grandes, y equivale en el antiguo sistema á 1,431153 varas cuadradas, ó bien á 12,880379 pies cuadrados. ‖ *Metro cúbico*. Volumen de un cubo que tiene 1 m. de lado. Se toma como unidad de volumen y es igual á 1,000 dcm.^{3} En el sistema antiguo de pesas y medidas equivale á 1,7121 varas cúbicas ó á 46,226711 pies cúbicos, ó sea 0,658761 ton. de arqueo y á 5,778339 codos cúbicos de ribera. ‖ *Doble metro*. Medida de 2 m. usada en las artes. Suele estar articulada por dobles decímetros y lo emplean con frecuencia los carpinteros y cerrajeros.

METRO. *Mús.* Ley según la cual la variedad relativa de los sonidos se presenta por lo menos dos veces en un mismo orden.

METRO DE AMOR (EL). *Juego*. Castigo de los juegos de prendas, que consiste en que la dama abra en cruz los brazos de modo que el caballero, extendiendo en la misma forma los suyos, mida así los de aquélla. Se suele ordenar que se tomen dos, tres ó más metros, pero nunca más que el número de faltas.

METRÓBARO. (Etim.—Del gr. *métron,* medida, y *báros,* peso.) m. Instrumento empleado para pesar carruajes.

METRÓBATO. (Etim.—Del gr. *métron,* medida, y *baínein,* caminar.) m. Instrumento para medir el paso de la infantería.

METROBIO ó METROPIO (San). *Hagiog.* El que cita el martirologio romano es el martirizado en Trípoli (Africa) el 24 de Diciembre. Hay otros dos mártires: uno en Frigia el 27 de Octubre y otro en Oriente el 3 de Diciembre.

METROCAMPA. (Etim.—Del gr. *métron,* medida, y *kampe,* oruga.) f. *Entom.* (*Metrocampa* Latr.) Género de lepidópteros de la familia de los geométridos, sinónimo de *Elopia* Tr. (V. Elopia.)

METROCAMPSIA. (Etim. — Del gr. *métra,* matriz, y *kámpsis,* flexión.) f. *Pat.* Desviación uterina.

METROCELE. (Etim.—Del gr. *métra,* matriz, y *kéle,* hernia, tumor.) m. *Pat.* V. Histerocele.

METROCÉLICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metrocele, ó que tiene el carácter de ésta.

METROCÉLIDE. *Pat.* Nombre aplicado antaño á los nevos maternos.

METROCITO. m. *Fisiol.* Célula voluminosa sanguínea que se ha considerado por Engel como la forma primitiva del hematoblasto y que se encuentra en abundancia en los casos de anemia perniciosa.

METROCLAMPSIA. f. *Pat.* Metrocampsia.

METROCLES. *Biog.* Filósofo griego del siglo IV a. de J. C. Es el último representante de alguna importancia de la escuela cínica, fundada por Antístenes. Era hermano de Hiparquia y cuñado, por lo tanto, de Crates, quien le convirtió al cinismo, pues antes había seguido las enseñanzas del platónico Xenócrates y del peripatético Teofrasto. Sus discípulos fueron Teombroto, Cleómenes y Menipo de Sínope. Según los biógrafos, quemó sus obras y se suicidó para evitarse las dolencias de la ancianidad. De su libro *Xreíai* sólo una línea ha pasado á la posteridad por medio de Diógenes.

METROCOMIA. (Etim. — Del gr. *méter,* madre, y *kome,* aldea.) f. *Hist. ecl.* Palabra con que se designó entre los griegos un cargo eclesiástico que parece corresponder al Arciprestazgo de la Iglesia latina.

METRODINAMÓMETRO. (Etim. — Del gr. *métra,* matriz, y de *dinamómetro.*) m. *Fis.* V. Histerodinamómetro.

METRODINIA. (Etim. — Del gr. *métra,* matriz, y *odyne,* dolor.) f. *Pat.* Dolor uterino.

METRODÍNICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la metrodinia.

METRODONA (Santa). *Hagiog.* Virgen y mártir en Bitinia, imperando Maximiano y siendo presidente Frontón. La cita el martirologio romano el 10 de Septiembre. También se la honra el 8 de Agosto.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica graeca* (1895); *Acta sanctorum* (Septiembre, t. III); Surio, *Vitae sanctorum* (1618).

METRODORA. f. *Entom.* (*Metrodora* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos ó acrídidos y tribu de los acridinos. Se incluyen en él dos especies, *M. rana* Bol. y *M. lutosa* Bol., ambas del Brasil.

METRODOREA. *f. Bot.* Género de plantas rutáceas, rutoideas, cuspárieas, pilocarpinas, con fruto capsular, de mericarpios al fin loculícidas, mono ó dispermos, prefloración valvar, hojas opuestas, con vaina bien manifiesta; arbustos con hojas ternadas, ó por aborto de la media sólo con dos folíolas, con pecíolo grueso, en capucha en la base; folíolas lanceoladas, flores pequeñas, numerosas, en panojas generalmente terminales, compuestas, con ramificación opuesta. Comprende cuatro especies brasileñas: *M. pubescens* es la *laranjeira do mato, limoeira do mato,* con ovario pubescente, fruto grande, leñoso, con grandes verrugas.

METRODORO. (Etim.—Del gr. *méter,* madre, y *dóron,* regalo, presente.) m. Nombre patronímico griego.

Metrodoro. *Biog.* Astrónomo griego del siglo I de nuestra era, autor de un *parapegmo* ó tablas astronómicas de las que Tolomeo ha conservado la idea general. Según Servio, había redactado igualmente cinco libros sobre las zonas, y había defendido á Virgilio contra los que le censuraban de su ignorancia en astronomía.

Metrodoro. *Biog.* Matemático griego de principios del siglo IV de nuestra era, autor de 30 problemas de aritmética en forma de epigramas, que se han conservado en la *Antologia griega.*

Bibliogr. Zirkel, *Die arithmetischen Epigramme der griechischen Anthologie* (Bonn, 1853).

Metrodoro. *Biog.* Literato bizantino, hermano del célebre matemático Antemio (532), que trabajó favorecido por Justiniano. Sus obras gramaticales le conquistaron puesto eminente entre los eruditos de la gran urbe oriental.

Metrodoro de Atenas. *Biog.* Filósofo y pintor griego del siglo II a. de J. C., confundido erróneamente por algunos con Metrodoro de Estratónica. Según Plinio, habiendo pedido Paulo Emilio, después de su victoria sobre Perseo (168), á los atenienses el mejor filósofo para educar á sus hijos y el mejor pintor para representar sus triunfos, aquéllos le enviaron á Metrodoro, quien cumplió á gusto del general romano su doble misión.

Metrodoro de Cos. *Biog.* Filósofo y médico griego del siglo V a. de J. C. Era hijo de Epicarmo y nieto de Triso. Escribió un tratado sobre las obras de su padre, en el cual sostiene la afirmación de los pitagóricos de que el dórico era el dialecto propio de los himnos órficos.

Metrodoro de Chío. *Biog.* Filósofo griego del siglo IV a. de J. C., uno de los principales representantes de la escuela atomística, discípulo de Nesó quizá de Demócrito, cuyas principales doctrinas admitía, especialmente aquellas que versan sobre los átomos, el vacío, la infinidad de la substancia y del vacío y la pluralidad de los mundos. En cambio discrepó, en otros puntos, de su maestro, pero son sobre todo dignas de mención las consecuencias escépticas que le inspiraron los principios de Demócrito. Así, por ejemplo, rechazaba el testimonio de los sentidos, llegando á la conclusión francamente escéptica de que «cada cosa es á los ojos de cada uno lo que éste piensa de ella», lo que significa la negación de la verdad sensible. Créese que, entre otras, escribió una obra *Sobre la naturaleza (Peri fyseos).* Fué el maestro de Anaxarco, el amigo de Pirrón, y por lo tanto es el lazo de unión entre la escuela atomística y el escepticismo posterior. Se le atribuyen otros dos libros: *Troikà* y *Peri istomías,* pero no puede asegurarse que sean suyos.

Metrodoro de Estratónica. *Biog.* Filósofo griego que floreció hacia 110 a. de J. C., y primero

perteneció á la escuela epicúrea, fué luego discípulo de Apolodoro, y por último se declaró partidario de Carnéades, por el cual sentía una gran admiración, según Diógenes Laercio. Se le reputó como gran orador. Su defección de la escuela epicúrea la explicó Cicerón diciendo que se debió á su teoría de que el escepticismo de Carnéades era sólo el medio más propio de atacar á los estoicos.

METRODORO DE LÁMPSACO. *Biog.* Filósofo griego, que vivió en el siglo V a. de J. C., m. probablemente en 462. Fué discípulo de Anaxágoras, y en el *Ion* de Platón es celebrado por su comentario de los poemas homéricos, y en efecto, explicó la mitología en forma alegórica, como hicieron posteriormente los cínicos y los estoicos, considerando los dioses y los héroes como representaciones de los elementos y fenómenos naturales.

Bibliogr. J. Synceles, *Chronicon;* Diels, *Fragmente der Vorsokratiker;* W. Nestle. *Metrodors Mythendeutung,* en *Philologus,* t. 66.

METRODORO DE LÁMPSACO. *Biog.* Filósofo griego, n. hacia el año 330 a. de J. C. y m. en 273. Fué el amigo y uno de los principales discípulos de Epicuro, cuyas doctrinas siguió fielmente y aun exageró, hasta el punto de que expulsó de la escuela á su propio hermano Timócrates porque éste había intentado admitir otros placeres que los del vientre, afirmando entonces METRODORO que el vientre era la fuente y el principio de todos los placeres. Murió siete años antes que su maestro, á quien dejó el cuidado de sus hijos y de su esposa, que también había sido discípula de Epicuro. En Diógenes Laercio se halla el catálogo de sus obras (X, 24). Sus fragmentos los reunieron: Düning,

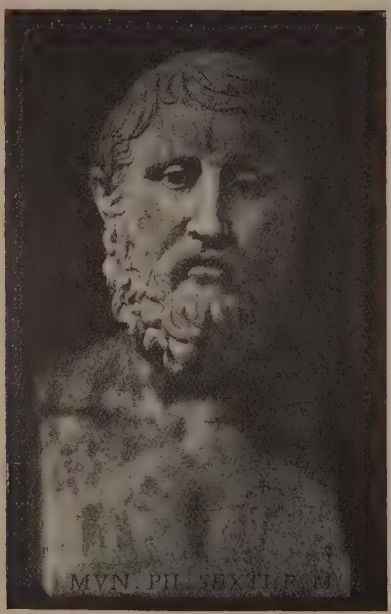

Metrodoro de Lámpsaco. (Museo Vaticano, Roma)

De Metrodori Epicurei vita et scriptis (Leipzig, 1870), y Körte, en *Jahrbüchern für Philologie* (Leipzig, 1889).

METRODORO DE SCEPSIS. *Biog.* Filósofo y viajero griego del siglo I a. de J. C. Era amigo de Demetrio de Scepsis, y por sus numerosos escritos adqui-

Doble busto de Epicuro y Metrodoro
(Museo del Capitolio, Roma)

rió gran reputación y fortuna. Abandonó entonces la filosofía por la política, sirviendo á Mitrídates Eupator y después á Tigranes, rey de Armenia; éste lo envió al rey del Ponto, quien le mandó dar muerte, según afirman algunos historiadores. Figuró siempre en el partido contrario á los romanos. Se citan entre sus obras perdidas un tratado de gimnasia y otro de geografía.

METROELITRORRAFIA. f. *Cir.* Sutura del cuello uterino á la pared vaginal.

METRÓFANES (SAN). *Hagiog.* Citado en el martirologio romano el 4 de Junio. Fué obispo de Bizancio desde 306 hasta 324.

Bibliogr. Bolandos, *Bibliotheca hagiographica graeca* (1895); *Acta sanctorum* (Junio, t. I); Baronio, *Annales ecclesiastici* (1590); Martinov, *Annus ecclesiasticus graeco-slavus* (1864).

METRÓFANES DE ESMIRNA. *Biog.* Teólogo griego, m. á fines del siglo IX. Fué obispo de Esmirna y jefe de los fieles obispos ignacianos durante el cisma focio (867). N. probablemente en Constantinopla, y cuando, en 857, fué depuesto Ignacio, METRÓFANES era ya metropolitano de Esmirna, desde donde se opuso valientemente á Focio á quien excomulgó en 858, declarándose, con todos los obispos, incurso en la excomunión, si le reconocía. METRÓFANES fué encadenado y desterrado por el gobierno, no volviendo á su diócesis sino después de la primera caída de Focio (867). Asistió al octavo Concilio general (Constantinopla, IV, 869) y fué uno de los jueces que condenaron á Focio. Muerto Ignacio en 877, sucedióle Focio legalmente con el consentimiento de Juan VIII, pero, aun entonces, METRÓFANES se negó á reconocerlo, por lo cual fué desterrado otra vez.

En el sínodo fociano (879) figura un tal Nicetas como metropolitano de Esmirna. Sus escritos polémicos le valieron la excomunión en 880, pasando en el retiro los últimos años de su vida. Se conserva de él una *Carta á Manuel sobre la causa seguida á Focio desde 858 á 870*, que es un documento importante para conocer la historia de las luchas religiosas en aquel tiempo. Ha sido publicada por Labbe en sus *Concilia*, acompañada de una versión latina, y por Raderus en sus *Actus Concilii* (Ingolstadio, 1604). Otra carta, con el mismo título á él atribuída, trata del maniqueísmo y del misterio de la Trinidad, pero parece ser obra de Focio.

Bibliogr. Hergenröther, *Photius* (Regensburg, 1867); Fabricius-Harles, *Bibliotheca Graeca* (Hamburgo, 1790-1809), XI, 700.

METRÓFERO. m. *Fisiol.* V. GINÉFORO.

METROFLEBITIS. (Etim.—Del gr. *métra*, matriz, y *flebitis*.) f. *Pat.* Inflamación de las venas uterinas. V. PUERPERIO.

METRÓFORO. *Bot.* Lo mismo que carpóforo ó ginóforo.

METROFOTOGRAFÍA. f. *Geod.* Aplicación de la fotografía á las medidas geodésicas. V. GEODESIA.

METROGRAFÍA. (Etim.—Del gr. *métron*, medida, y *graphein*, describir.) f. Tratado sobre las medidas. ‖ *Anat.* y *Pat.* Descripción del útero y sus enfermedades.

Deriv. **Metrográficamente. Metrográfico, ca.**

METRÓGRAFO, FA. m. y f. Persona inteligente en metrografía (en sus dos sentidos, artículos 1.° y 2.°).

METROHEMIA. (Etim.—Del gr. *métra*, matriz, y *haima*, sangre.) f. *Med.* Congestión uterina.

METROHEMORROIDES. f. *Pat.* Hemorroides del cuello uterino.

METROLINFANGITIS. f. *Pat.* Inflamación de los vasos linfáticos del útero.

METROLOGÍA. (Etim.—Del gr. *métron*, medida, y *lógos*, tratado.) f. Ciencia que tiene por objeto el estudio de los sistemas de pesas y medidas.

Deriv. **Metrológicamente. Metrológico, ca.**

METRÓLOGO, GA. m. y f. Persona versada en metrología, ó que escribe sobre ella.

METROLOXIA. (Etim.—Del gr. *métra*, matriz, y *lóxos*, oblicuo.) f. *Pat.* Oblicuidad del útero. V. HISTEROLOXIA.

METROMANÍA. (Etim.—Del lat. *metrum*, verso, y *manía*.) f. Manía de hacer versos. ‖ Pasión por la poesía.

METROMANÍA. *Pat.* V. NINFOMANÍA.

METROMANÍACO, CA. adj. Que padece de metromanía.

METRÓMANO, NA. m. y f. Persona que adolece de metromanía.

METRÓMETRO. [Etim.—Del gr. *métron*, medida (repetido.)] m. *Mit.* El *metrómetro*, que también se conoce con el nombre de *metrónomo*, consiste en un péndulo cronométrico, que sirve para marcar un compás más ó menos acelerado, según se coloque más alto ó más bajo un disco que lleva en la varilla del péndulo. Se emplea en artillería para graduar las espoletas de tiempo. V. METRÓNOMO.

METRONIO (SAN). *Hagiog.* Presbítero, venerado en Verona de Italia en 8 de Mayo; en la iglesia de San Vidal aun se muestran los instrumentos de su penitencia admirable.

Bibliogr. Carlos Libardo, *Confessoris divi Metronis arctae vitae... enarratio* (Verona, 1680); Mazoni, *Notizie intorno a san Metrone* (Verona, 1756).

METRONÓMICO, CA. adj. *Mús.* Perteneciente ó relativo al metrónomo.

METRÓNOMO. (Etim.—Del gr. *métron*, medida, y *nómos*, regla.) m. *Mús.* Máquina á manera de reloj para medir el tiempo y marcar el compás de las composiciones músicas. El sonido del péndulo que oscila en el metrónomo cuando se le pone en movimiento, señala exactamente, con rapidez ó lentitud, la que corresponde al aire de las piezas que se ejecutan. Mientras subsiste el recuerdo de cómo el compositor ó sus contemporáneos ejecutaban tal ó cual pasaje, puede conocerse la verdadera interpretación. Pero cuando se ha perdido la tradición, es fácil que la obra sea desnaturalizada. Para obviar este inconveniente se pensó en inventar un aparato ó pequeña máquina que pudiese indicar el movimiento que el autor quiso dar á su composición. Se hicieron varios ensayos para conseguirlo, aplicándose desde fines del siglo XVII músicos y mecánicos al estudio y resolución del problema. Hoy no se sabe cómo eran las primitivas máquinas que al efecto se construyeron, pero se conocen los nombres de sus autores, y aun parece que algunos de ellos prestaron servicios en su tiempo. El físico y matemático Sauveur (1653-1716) fué uno de los primeros investigadores en este sentido, y se ocupó en valuar con precisión el tiempo desde el punto de vista musical.

Metrónomo. (Abierto)

Inventó un instrumento destinado á fijar el valor particular de las duraciones, y á este instrumento lo llamó *cronómetro*. A los trabajos de Sauveur siguieron los de Burja, profesor de Berlín, y de los músicos Weisske, de Meissen, y Stackel, de Burg, que inventaron otras máquinas llamadas *metrómetros* ó *metrónomos*. Por fin, Leonardo Maelzel, mecánico que vivió á principios del siglo XIX, ideó un nuevo aparato, en lo cual parece le ayudaron eficazmente Gottfried Weber y Winkel, de Amsterdam. El metrónomo de Maelzel consiste en un volante encerrado en una cajita de forma piramidal, y cuyas oscilaciones se ejecutan con un ruido seco y limpio. Viene á

ser un reloj de péndulo, pero en forma invertida, y funciona por medio de un mecanismo de relojería. En una varilla que se adapta al volante se aplica un peso móvil que se sube ó se baja para hacer los movimientos más lentos ó más rápidos. Detrás de la varilla una escala numerada indica el número de oscilaciones que ha de dar en un minuto. De manera que si el peso está, por ejemplo, frente al número 65, indica que el aparato da 65 oscilaciones por minuto. El metrónomo produce 28 grados de movimiento. Si se cambia el valor musical de las oscilaciones, que puede ser de una corchea, mínima, semínima, y aun de un compás entero, se obtiene una serie de cerca de 200 movimientos. Al inventarse el metrónomo Maelzel, se inició la costumbre de encabezar las composiciones musicales con un número indicador del movimiento precedido de las iniciales M. M. (que significan *Metrónomo Maelzel*), y una nota en esta forma:

M.M. ♩ = 76

M.M. ♩ = 120

M.M. ♪ = 95

La primera de estas indicaciones significa que cada oscilación, colocado el peso en el número 76, vale una mínima; la segunda representa una seminima por oscilación en el número 120, y la tercera una corchea en el 95.

Verdad es que el metrónomo da buenas indicaciones con respecto al tiempo y la velocidad en la ejecución, pero un buen músico no ha de someterse servilmente á ellas. Es el sentimiento artístico el que ha de regular la interpretación. A este efecto Schindler, que nos ha hecho conocer interesantes pormenores de la vida de Beethoven, refiere una aventura concluyente, á propósito de la invención de esta máquina: «Beethoven me rogó, dice, que sacara una copia de los movimientos preparados por Schott (editor de música). La mía debía de enviarse á Londres con la *Novena Sinfonía*, pero en el momento de la partida no se encontró. Fué preciso rehacer el trabajo y marcar de nuevo todos los movimientos. Al acabar Beethoven esta tarea, se encontró mi copia, y comparándola con los nuevos movimientos, vimos que difería enteramente en todos los pasajes de la sinfonía. En un arranque de su peculiar humor, exclamó entonces Beethoven: ¡Afuera el metrónomo! El que está dotado de sentimiento no lo necesita, y el que carece de él no sacará ningún provecho de este trasto, que desconcertaría toda la orquesta.»

Metrónomo de bolsillo. Aparato consistente en un péndulo compuesto de una varilla rectangular de cobre, atada á un hilo de seda que se sostiene con los dedos índice y pulgar. A la izquierda de la varilla hay una escala métrica en la que se expresa el valor de la cifra numérica basada sobre una fracción del minuto; en la derecha de la citada varilla se indican las longitudes del péndulo correspondientes á dichas fracciones, y en las otras fases del aparato hay las longitudes del péndulo que hacen relación á cada uno de los movimientos más usados en música. El metrónomo de bolsillo fué inventado en la casa Mahillón y Compañía de Bruselas.

Metrónomo inglés. Es el que tiene un peso adherido á la cuerda como propulsor del movimiento ordinario de relojería que hace oscilar la varita graduada provista del contrapeso móvil.

Metrónomo métrico. Planchuela graduada, provista de un péndulo. Suspendida de la pared en una posición inclinada, de modo que oscile el péndulo, sirve para indicar el compás.

METRÓNOMOS. m. pl. *Hist.* Magistrados atenienses encargados de las pesas y medidas y de comprobar, en este sentido, las operaciones de los comerciantes. En tiempos de Aristóteles había 10, elegidos por sorteo, 5 por la ciudad y 5 por el Pireo. Les ayudaban en sus funciones los prometretas, y deben ser los que figuran en una ley de fines del siglo I a. de J. C. con el nombre de *arkontes epi ten demosian trapezan*. Para evitar el fraude en el peso ó la medida, vigilaban, apoyados por el Senado, las pesas y medidas que para ser legales, debían estar contrastadas por ellos.

Bibliogr. Fustel de Coulange, *La cité antique*.

METROON. *Mit.* Templo erigido en Atenas á Cibeles y que llevaba aquel nombre derivado del gr. *méter*, madre, por designar á aquella diosa con el epíteto de *Madre de los dioses*. En este templo, como en el de Olimpia de igual nombre, se encontraba el archivo del Estado. || Lugar del nomo pítico donde se celebraban las fiestas á Cibeles. || METROOS.

Bibliogr. K. Curtius. *Das Metroon in Athen als Staatsarchiv* (Gotha. 1868).

METROOS. *Cronol.* En el calendario bitínico, el tercer mes del año, desde 23 de Noviembre hasta 23 de Diciembre.

METROPATÍA. (Etim. — Del gr. *métra*, matriz, y *pathos*, pasión, enfermedad, sufrimiento.) f. *Pat.* Afección uterina en general.

Deriv. **Metropático, ca.**

METROPERITONITIS. (Etim. — Del gr. *métra*, matriz, y *peritonitis*.) f. *Pat.* Inflamación del útero y el peritoneo. V. PUERPERIO.

METRÓPILO ó METRÓPOLO (SAN). *Hagiog.* Obispo de Tréveris y mártir del siglo III, venerado el 8 de Octubre.

METROPIO (SAN). *Hagiog.* V. METROBIO (SAN).

METRÓPOLI. F. **Métropole.** — It. **Metropoli.** — In. **Metropolis.** — A. y P. **Metropole.** — C. **Metrópoli.** — E. **Metropolo.** (Etim. — Del gr. *metrópolis;* de *méter*, madre, y *polis*, ciudad.) f. Ciudad principal, cabeza de provincia ó reino. || Iglesia arzobispal que tiene dependientes otras sufragáneas. || Capital de la provincia eclesiástica. V. ARZOBISPADO. || Territorio en que el metropolitano ejerce su jurisdicción. || La nación, ó el Estado, respecto de sus colonias.

METRÓPOLI. *Hist. gr.* y *rom.* Las colonias fundadas en Grecia eran de dos clases: una que comprendía las llamadas *apoikiai*, que eran independientes y producto de una emigración de ciudadanos dirigidos por su jefe y con la aprobación de la madre patria, á la que les unía la religión y á la que tenían el deber de honrar. La otra clase era la de las llamadas *kleroukiai*, en tierras habitadas por colonos que conservaban casi siempre su nacionalidad. A su vez, Roma fué metrópoli de gran número de colonias desde la más remota antigüedad, unas fundadas en las tierras conquistadas, para asegurar de este modo la dominación romana y otras para procurar á los soldados veteranos un medio de vida, concediéndoles terrenos laborables (V. LIMES), ó para aliviar á Roma del exceso de población indigente. Durante el Imperio se dió el nombre de metrópoli á la ciudad

que en cada provincia tenía la administración superior y era, por tanto, el centro administrativo eclesiástico.

METROPÓLIPO. (Etim. — Del gr. *métra*, matriz, y *pólipo*.) m. *Pat.* Pólipo uterino. V. PÓLIPO.

METRÓPOLIS. f. ant. METRÓPOLI.

METRÓPOLIS. *Geog. ant.* Título que llevó la ciudad de Sidon (Fenicia).

METRÓPOLIS. *Geog. ant.* C. del Asia Menor, sit. en la parte S. de la Frigia y que formaba parte del distrito de Apamea. ‖ C. de la Grecia Septentrional, en el interior de la Acarnania y en la oril. der. del Aqueolus. Fué ocupada por los etolios y quemada más tarde por Filipo V de Macedonia en el año 219 a. de C. J. ‖ C. del Asia Menor, en la Lidia, sit. en la oril. der. del Cayster, al N. de Éfeso y en el camino de Esmirna. Fué sede episcopal sufragánea de Éfeso. Son célebres sus vinos y sus ruinas, de las cuales nos hablan Estrabón (XIV, 6 y 7), y Tolomeo (V, 2, 17). Corresponde á la actual Tratser.

METRÓPOLIS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, cap. del condado de Massac, Est. de Illinois, á orillas del Ohío. Cereales y aserradoras mecánicas. En 1910 contaba 4,655 h.

METROPOLITA. (Etim. — Del gr. *metropolites*.) m. Arzobispo de la Iglesia rusa.

METROPOLITANO, NA. (Etim. — Del lat. *metropolitanus*.) adj. Perteneciente ó relativo á la

Metropolita primado de Rumanía

metrópoli. ‖ Perteneciente ó relativo al arzobispo. ‖ m. El arzobispo respecto de los obispos sufragáneos.

METROPOLITANO. *Der.* y *Discipl. ecl.* V. ARZOBISPO (t. VI, págs. 558 y siguientes).

METROPOLITANO. *F. c.* V. FERROCARRILES.

METROPOLÍTICO, CA. adj. METROPOLITANO.

METRÓPOLO (SAN). *Hagiog.* V. METROPILO (SAN).

METROPTOSIS. (Etim. — Del gr. *métra*, matriz, y *ptósis*, caída.) f. *Pat.* Descenso de la matriz. V. ÚTERO.

METRORRAGIA. (Etim. — Del gr. *métra*, matriz, y *rhein*, fluir.) f. *Pat.* Hemorragia uterina fuera del período menstrual. No constituye una enfermedad, sino un síntoma, que puede aparecer durante el curso de afecciones útero-ováricas, de enfermedades de órganos diferentes y de infecciones é intoxicaciones generales. La metrorragia más frecuente es la debida á afecciones del aparato genital, y así, se halla en la metritis y sobre todo en algunas variedades de la misma, como las hemorrágicas: también se declara en los fibromiomas y los epiteliomas uterinos, en las desviaciones del útero, el hematocele periuterino, la salpingitis, la ovaritis, la pelviperitonitis. Entre las afecciones de otros órganos capaces de provocar la metrorragia deben citarse las cardiopatías, y en particular la estrechez mitral, la cirrosis, el mal de Bright. Entre las infecciones que se acompañan de metrorragia merecen recordarse la fiebre tifoidea, el tifus exantemático, las fiebres eruptivas, la púrpura. En cuanto á las intoxicaciones comprenden el fosforismo y el arsenicismo. La metrorragia debe distinguirse de las hemorragias vesicales, rectales y vaginales, lo cual se conseguirá mediante la exploración ginecológica. El pronóstico depende de la afección causal. El tratamiento exige ante todo el reposo en cama, prescribiéndose, según los casos, el cornezuelo de centeno, las irrigaciones frías prolongadas ó las calientes á 40 ó 50°, el taponamiento vaginal y los cáusticos é inyecciones intrauterinas.

Deriv. **Metrorrágico, ca.**

METRORREA. (Etim. — Del gr. *métra*, matriz, y *rhein*, fluir.) f. *Pat.* Flujo de líquido amniótico por perforación accidental del amnios.

METRORREICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la metrorrea.

METRORRESIS. f. *Pat.* METRORREXIA.

METRORREXIA. f. *Pat.* Rotura del útero. V. ÚTERO.

METRORREXIS. (Etim. — Del gr. *métra*, matriz, y *rhexis*, rotura.) f. *Pat.* METRORREXIA.

METRORROICO, CA. adj. *Pat.* METRORREICO.

METROSALPINGITIS. f. *Pat.* Inflamación uterina y de las trompas de Falopio. V. METRITIS y SALPINGITIS.

METROSCOPIA. (Etim.—Del gr. *métra*, matriz, y *skopein*, mirar, observar.) f. Exploración de la matriz.

METROSCÓPICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metroscopia.

METROSCOPIO. m. *Cir.* Instrumento que, introducido en la vagina y aplicado al cuello uterino, permite la percepción de los latidos y movimientos fetales en una época en que no son aún perceptibles á través de la pared abdominal.

METRÓSCOPO. m. *Cir.* METROSCOPIO.

METROSIDERINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de mirtáceas, leptospermoideas, leptospermeas, con cápsula loculicida, anteras versátiles, inflorescencias corimbiformes axilares generalmente y pétalos con uña estrecha. Género tipo *Metrosideros*.

METROSÍDEROS. m. *Bot.* Género de plantas mirtáceas, cuyas especies son árboles ó arbustos de Oceanía y Cabo de Buena Esperanza; son leptosper-

Vendedora de caza
(Galería Real de Dresde)

Escena de interior
(Museo del Estado, Amsterdam)

Los filarmónicos
(Galería Real de La Haya)

La limosna
(Galería Real de Cassel)

El almuerzo
(Museo del Estado, Amsterdam)

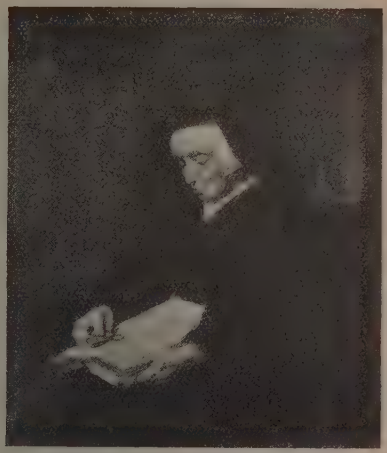

Anciana meditando
(Museo del Estado, Amsterdam)

El cazador
(Museo de La Haya)

Plaza del mercado de las hierbas
(Museo del Louvre, París)

moideas, leptospermeas, metrosiderinas, con estambres libres, generalmente en una serie ó verticilo, óvulos que cubren la placenta más ó menos discoidal, más ó menos ascendentes, placenta hacia el medio del ángulo interno, los óvulos inferiores casi horizontales, semillas numerosas, las estériles de la misma figura que las fértiles; árboles ó arbustos, rara vez trepadores, con hojas generalmente opuestas, flores en inflorescencias corimbiformes, terminales, ó rara vez axilares. Comprende una veintena de especies de madera muy dura: *M. polymorpha* es la *ohia lehua* de Sandwich, *vuga* de Fidchi, *puarata* de Samoa; *M. vera* es el *nani* de Amboina: *M. scandens* es el *aki* que da el *leño de vida* de Nueva Zelanda.

METRÓSOMO, MA. (Etim. — Del gr. *métron,* medida, regla, y *soma,* cuerpo.) adj. *Zool.* De forma y proporciones ordinarias.

METRÓSTERO. (Etim. — Del gr. *métra,* matriz, y *steréos,* firme, sólido.) m. *Cir.* Instrumento que sirve para fijar la matriz.

METROTOMÍA. (Etim. — Del gr. *métra,* matriz, y *tomé,* sección, corte.) f. *Ginec.* V. Histerotomía.

METROTÓMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la metrotomía.

METRÓTOMO. m. *Cir.* Instrumento que sirve para cortar la matriz.

METROUM. *Mit.* V. Metroon.

Metroum. *Geog. ant.* C. del Asia Menor, en la Bitinia, sit. en la costa del Ponto Euxino, al E. de Heraclea Pontica.

METROXILEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de palmeras, lepidocarinas, con hojas paripinadas, espinosas, flores polígamas ó diclines. Comprende las subtribus *rafieas* y *calameas.*

METRÓXILON. m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las palmeras, subfamilia lepidocarinas, tribu metroxileas, subtribu calameas, erguidas, con hojas sin flagelo terminal, espádices terminales, semillas con albumen ruminado en el ombligo: árboles corpulentos, de tronco corto, con largos renuevos y copa de hojas como las de *Raphia,* espádices de varios años, semillas esférico-achatadas. Comprende cinco especies de la flora malaya. El *M. Rumphii* y el *M. laeve,* que son las palmeras del *sagú,* son importantísimas para la alimentación de los indígenas, como también para su vestuario, ajuar y habitación, hasta el punto de bastar algunos renuevos para la vida de una familia. El sagú se obtiene de la medula del tronco, machacándola y levigándola, para tostar la fécula después; un árbol de quince años parece que da de 300 á 400 kg. de fécula, si ha crecido en buenas condiciones.

METRUM. lat. *Mús.* Metro, medida del verso. ‖ Verso.

METS (Lorenzo de). *Biog.* Prelado flamenco, n. en Grammont en 1520 y m. en Namur en 1580. Estudió teología en Lovaina, y después de haber desempeñado el curato de Deinse, en 1562 fué nombrado canónigo de Bruselas y poco tiempo después vicario del cardenal Granvelle, arzobispo de Malinas. En 1569 la universidad de Lovaina le comisionó para defender sus derechos, y á fines del mismo año fué elevado á la silla episcopal de Bois-le-Duc. Fundó un seminario y en 1571 convocó un sínodo.

Leyendo una carta, por Gabriel Metsu. (Colección Beit)

Por la insurrección de los calvinistas, se vió obligado á abandonar su diócesis, en 1577, pasando á Colonia y después á Namur, cuya sede ocupó en 1578. Dejó *Statuta Synodi Dioecesanae Buscoducensis* (1571), y *Manuale Pastorum dioecesis Sylvaeducensis* (1572).

METSANG. m. *Mús.* Pandora de dos cuerdas, usada por los persas.

METSCH (Plácido). *Biog.* Organista y religioso benedictino alemán de mediados del siglo XVIII, autor de dos colecciones de piezas para órgano, publicadas con los títulos de *Litigiosa digitorum unis, id est preambula duo organica cum fugis* (Nuremberg, 1759), y *Organoedus Ecclesiastico-Aulicus, Aulico-Ecclesiasticus, exhibens praeludis et fugis* (Nuremberg, 1764).

METSCHNIKOF ó METCHNIKOV (Elías). *Biog.* V. Metchnikoff.

METSILA. *Geog.* Monte de Marruecos, de 1,200 m. de a., cerca de Uxda-Angad.

METSILTAÏM. m. *Mús.* V. Tsiltselim.

METSOVO. *Geog.* V. Metzovo ó Metzovon.

METSU ó METZU (Gabriel). *Biog.* Pintor holandés, n. en Leyden hacia 1629 ó 1630. Fué hijo de Jacobo Metsu, pintor francés, n. en Bailleul y

La Virgen orando

El Salvador

(Museo de Amberes)

m. en 1633, y de su tercera esposa Jacoba Garnijerns, viuda del pintor Guillermo Fremault. Gabriel Metsu fué discípulo de su padre y de Gerardo Dou, en Leyden. Desde 1644, cuando contaba catorce años, reunióse con otros pintores de su ciudad natal para organizar un gremio de pintores, y cuando en 1648 se constituyó formalmente la corporación, figuró entre los fundadores. En 1654 residía todavía en Leyden, pero más tarde estableciόse en Amsterdam, donde es probable que permaneciera hasta su muerte, ocurrida en Octubre de 1667. Si bien las primeras obras de Metsu revelan la influencia ejercida por las de Frans Hals, nótase desde su instalación en Amberes cuánto estudió el estilo de Rembrandt. Otras analogías con Weenix, Steen, Ter Borch, Maes y Vermeer de Delft, estudiadas por algunos biógrafos, consisten realmente en las que estos pintores ofrecían con los dos grandes maestros citados en primer lugar. Las obras de Metsu, que exceptuando los retratos, desarrollan escenas de la apacible vida íntima holandesa, gozan de gran favor entre los coleccionistas. Casi todas están firmadas y fechadas. Entre los Museos y Colecciones que poseen obras de este artista cuéntanse los de Amsterdam, Berlín, Brunswick, Bruselas, Cassel, Dresde (siete obras), Dulwich, Florencia, La Haya, Londres (Galería Nacional, palacio Buckingham y Colección Bridgewater), Madrid (*Una gallina muerta*, núm. 2,103 del Catálogo moderno y 1,441 del Antiguo), Montpellier, Munich, París (ocho obras), Budapest, San Petersburgo (cinco obras), Rotterdam y Viena.

Visita á la recién parida, por Gabriel Metsu. (Colección Kann)

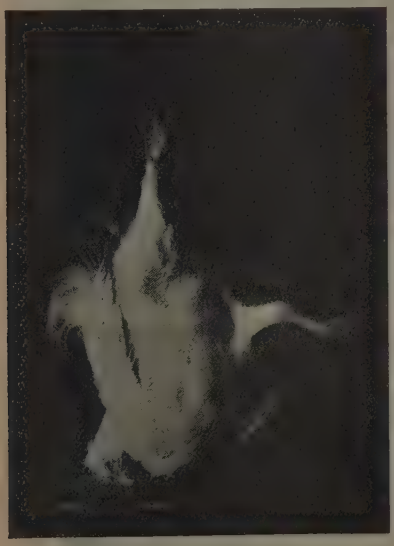

La gallina muerta, por Gabriel Metsu (Museo del Prado, Madrid)

METSYS, METSIJS, MESSYS, MATSYS, MATSIJS ó MASSIJS (Quintín). *Biog.* Pintor flamenco que floreció durante el último tercio del siglo xv y el primero del xvi. Hasta muy recientemente, consistía la biografía de Quintín Metsys en un tejido de leyendas publicadas por Fickaert en 1648 y repetidas por todos los biógrafos. Del examen de sus obras auténticas y del estudio de los documentos existentes en los archivos de Amberes y Lovaina, se deduce que no existe ningún fundamento para admitir que Quintín Metsys ejerciese el oficio de herrero forjador, ni que el amor le obligase á cambiar el yunque y el martillo por la paleta y los pinceles. Sin embargo, esta romántica leyenda ha rodeado el nombre de Quintín Metsys de una fama que cultivan los que desconocen sus obras. Los trabajos de los eruditos Hymans y Cohen tienden á demostrar que Quintín Metsys n. en Lovaina en 1466, siendo hijo de un herrero forjador y relojero de la ciudad, llamado Juan Metsys. Siempre en el

Pozo de hierro forjado, atribuído por la leyenda á Quintín Metsys

Tríptico del Entierro de Cristo. (La degollación de San Juan Bautista y martirio de San Juan Evangelista, en los postigos)
(Museo de Amberes)

Escenas de la vida de santa Ana. (Museo Real de Bruselas)

terreno de las deducciones probables, admiten las notas biográficas más recientes, que debió ser discípulo del pintor oficial de la población, cargo que á

El Salvador y la Virgen, por Quintín Metsys. (Galería Nacional, Londres)

la sazón ejercía el holandés Huberto Stuerbout. Algunos biógrafos suponen, con menos fundamento, que el primer maestro de Metsys fué Alberto Bouts, segundo hijo del famoso Dirck Bouts. Sea cual fuese la verdad que en lo por venir demuestren documentos hasta ahora desconocidos, no es probable que resulte exacta la leyenda de van Mander, quien asegura que Metsys no tuvo maestros. En una época como la suya, llena de convencionalismos y de minucias técnicas, no es lógico que un adolescente se improvisara pintor, y el no aparecer el nombre de Quintín en los registros del gremio de pintores de Lovaina, nada prueba, puesto que los archivos de dicha ciudad sólo estuvieron convenientemente formados desde fines del siglo XV, época posterior al cambio de residencia del pintor. Si no se conoce el maestro efectivo de Metsys, no ofrece la menor duda dicernir cuál fué el pintor cuyas obras le sirvieron de guía. El holandés Thierry (Teodorico) Bouts, de Harlem, establecido en Lovaina, y á su vez profundamente imbuído de la técnica de Roger de la Pasture (van der Weyden), sirvió de norma con sus obras á Quintín Metsys. Las obras que generalmente se atribuyen á Metsys son las siguientes, mencionadas según el orden cronológico que revelan las fechas ó la técnica: en primer lugar las tablas con una sola figura, entre ellas el *Christus Salvator Mundi*, del Museo de Amberes (núm. 241 del Catálogo). Siguen después *La Virgen y el Niño*, del Museo del Emperador Federico de Berlín (núm. 561 del Catálogo); *La Misa de san Gregorio*, *La Adoración de los Pastores y la de los Magos*, que forman parte del retablo de la capilla de San Juan Bautista, en la parroquia del Salvador de Valladolid, constituyen probablemente la primera obra importante compuesta por Metsys. Según una inscripción, fueron los fundadores de la capilla Gonzalo González de Illescas y su esposa doña Marina de Estrada, y las pinturas fueron colocadas en 1504. En la Colección Kann (hoy dispersada) figuraba una *Adoración de los Reyes*, muy semejante por su técnica á la de Valladolid. En la Colección Mayer van den Bergh, de Amberes, se conserva un *Calvario* (con los donadores en los postigos), considerado como el mejor de los que se atribuyen á Quintín Metsys, llegando á la suposición de que el de la Galería Liechtenstein de Viena es una copia ó imitación, debiendo aplicarse el mismo criterio, y con mayor razón, á la composición análoga que posee la Galería Nacional de Berlín. Muy superior al *Calvario* es *La historia de santa Ana* (del Museo de Bruselas), obra pintada para la cofradía de Santa Ana de Lovaina, en 1509, año en el que contrajo segundas nupcias el pintor. Fué su primera mujer Adelaida van Tuylt, con quien casó hacia 1492, y de cuya unión fueron fruto (según se desprende de los documentos descubiertos hasta 1917) Quintín, Juan, Cornelio, Pablo y Catalina Metsys. La segunda mujer del artista, llamada Catalina, era hija natural de Juan Heyns, uno de los notables de Amberes; en cuanto á la prole producto de esta segunda unión, dicen los biógrafos van Even y van den Branden, que se compuso de diez hijos, pero la inverosímil repetición de nombres (Juan y Cornelio) de algunos hijos del primer matrimonio, deja lugar á fundadas dudas. Los postigos de *La historia de santa Ana* representan: *La ofrenda de san Joaquín*,

La historia de santa Ana. Composicion central de un triptico pintado por Quintín Metsys. (Museo de Bruselas)

La Virgen y el Niño
(Colección Pablo Bosch, Madrid)

Un clérigo
(Col. del príncipe de Liechtenstein, Viena)

Ecce Homo
(Museo del Prado, Madrid)

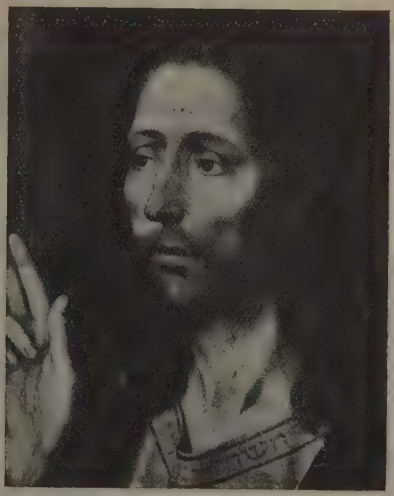

El Salvador
(Museo del Prado, Madrid)

rehusada; un ángel anuncia á san Joaquín la concepción de santa Ana, San Joaquín y santa Ana distribuyendo sus riquezas á los pobres, y *La muerte de santa*

La Santa Faz, por Quintín Metsys. (Museo de Amberes)

Ana. Arrebatada la obra en 1794 por los comisarios de la Convención francesa, figuró en el Louvre de París hasta 1815, año en que fué reinstalada en la iglesia de San Pedro de Lovaina, hasta que el Estado belga lo adquirió en 200.000 francos (1879) para el Museo Real de Bruselas. *El Entierro de Cristo,* del Museo de Amberes, es todavía más importante que *La historia de santa Ana*. Ocupa *El Entierro* un lugar preeminente en la historia flamenca y, sin duda alguna, produce profunda impresión la trágica escena amorosamente ejecutada. Los postigos representan *La Degollación de san Juan Bautista* y el mismo santo en la parte exterior, *San Juan Evangelista en el aceite hirviendo* y la imagen del santo en la cara exterior. Encargado el tríptico en 1508 por el gremio de carpinteros para la catedral de Amberes, y estimado en 300 florines, terminó la obra Metsys en 1511. Solicitada por Felipe II de España, y á la vez por Isabel de Inglaterra, pudo ser conservada la obra en Amberes gracias á los esfuerzos de Martín de Vos. Además de estas obras capitales, pintó Quintín Metsys las siguientes: *La Virgen orando, La Magdalena, La Santa Faz* y una copia del retrato de Pedro Gilles, que se conservan en el Museo Real de Amberes. *Una mujer llorando,* Museo del Emperador Federico de Berlín. Un retrato de hombre (con lentes), del Instituto Staedel de Francfort; *La Virgen orando* y *el Salvador,* de la Galería Nacional de Londres. El *retrato de Pedro Egidio,* del palacio Salisbury, en Longford. El de *Juan Carondelet,* de la Pinacoteca Antigua de Munich. El *retrato de Erasmo,* de la Colección Stroganoff de Roma, y el de un canónigo, de la Galería Liechtenstein de Viena. *San Cristóbal,* Museo de Amberes. *San Juan* y *santa Inés,* Colección von Carstanjen, Berlín. *San Jerónimo,* Galería Imperial de Viena. *La Virgen,* Museo del Emperador Federico de Berlín y Museo Real de Bruselas. *El cambista y su mujer,* del Museo del Louvre (París). *El amor desigual,* Colección Pourtalès de París, y *Dos viejos,* del palacio Doria de Roma. El Catálogo (de 1913) del Museo del Prado, atribuye á Metsys un pequeño tríptico con un *Ecce-Homo* y *San Jerónimo*. En cuanto á *La Virgen,* procedente de la Colección Pablo Bosch, que ha ingresado recientemente en el Museo del Prado, no cabe duda de que se trata de una copia ó de una imitación. No se ha conservado ningún retrato del artista, pero se supone que el medallón existente en Amberes se copió de un retrato que fué destruído ó robado á fines del siglo XVIII. Quintín Metsys conoció á Erasmo y al canciller inglés Tomás More (Moro) por mediación de Pedro Gillis (Egidio ó *Aegidius*), secretario del Concejo de Amberes. Entre sus discípulos ó imitadores, descollaron su hijo Juan Metsys (1509-1575), pintor de escasas dotes, y Marinus van Reymerswael (V. Marinus). Las obras de Juan Metsys, que pueden verse en los Museos de Bruselas, Amberes y Viena, son pinturas de colorido agrio, desarticuladas en las figuras y débiles é inhábiles en el modelado y plegado. También sufrieron la influencia de Metsys. Juan Sanders, llamado *Hemessen,* y Cornelio Metsys, hijo de Quintín (n. hacia 1511). Joaquín Patenier y Quintín Metsys colaboraron en ciertas obras, una de las cuales se cita en un inventario del Escorial de 1547, y tan estrecha debió ser la amistad de los dos artistas, que Metsys fué tutor de los hijos de Patenier, m. en 1524. Quintín Metsys sólo le sobrevivió seis años, pues murió el 16 de Septiembre de 1530.

Curación de Tobías, por Juan Metsys. (Museo de Amberes)

Bibliogr. Guicciardini, *Descripción de los Países Bajos* (1561); Opmeer, *Opus chronographicum orbis universi* (Amberes, 1611); Schnaase, *Niederländischen Briefen* (1834); Van Even, *L'Ancienne école de Peinture de Louvain, Louvain Monumental,*

Louvain dans le passé et le présent (1895); Fontaines, *Nosporingen over de geboorteplaats en de familie van Quinten Massys* (1887); Hymans, una serie de artículos publicados en la *Gazette des Beaux-Arts*

La Virgen y el Niño, por Quintín Metsys (Museo del Emperador Federico, Berlín)

(1888); Bosschère, *Quinten Metsys* (1907); Boletín de la Sociedad Española de Excursiones (núm. 107, 1902); Juan Agapito y Revilla, *De arte en Valladolid* (págs. 77 á 82; 1914).

METT. En botánica descriptiva, abreviatura del nombre de Jorge Enrique Mettenius (V.).

METTAU. *Geog.* Afl. izq. del Elba, en Bohemia. Nace en la parte occidental del monte Glatzer, no lejos de Adersbach y des. en Josephstadt, después de un curso de 65 kms.

METTEL DE BOIS-ROBERT (Francisco Le). *Biog.* Literato francés, n. en Caen y m. en París (1592-1662). Destinado por sus padres al foro, ejerció algún tiempo su profesión en Ruán, y en 1622 se trasladó á París, donde se captó las simpatías del cardenal Perron, viajó por Inglaterra é Italia, y el papa Urbano VIII le concedió un beneficio en Bretaña, ordenándose entonces de sacerdote y siendo nombrado, además, canónigo de Ruán. Consiguió el favor del cardenal de Richelieu á quien sugirió la primera idea de la Academia Francesa (1634), que fué fundada en 1635, siendo Mettel uno de sus primeros socios. A causa del desorden en sus costumbres, fué desterrado á provincias, si bien no tardó en regresar á París. Entre las obras que escribió para el teatro, citaremos: *Pyrandre et Lysimène* (París, 1633), *Les rivaux amis* (1639), *Les deux Alcandres* (1640). *Le couronnement de Darie* (1642), *La vraie Didon ou la Didon chaste* (1643), *La belle Palène, La jalouse d'elle même* (1650). *La folle gageure* (1653), *Cassandre* (1654), *La belle plaideuse* (1655). *Les généreux ennemis* (1656), *La belle invisible* (1656), *Les coups d'amour* (1656), *Les apparences trompeuses* (1656), y *Théodore, reyne d'Hongrie* (1658). Se le debe, además: *Paraphrases sur les sept psaumes de la pénitence,* en verso (París, 1627); *Histoire indienne d'Anaxandre et d'Orazie* (París, 1629), *Le Parnase royal* (París, 1634), *Sacrifice des muses au grand cardinal de Richelieu* (París, 1635), *Les nouvelles héroïques et amoureuses* (París, 1657), y *Les Epistres en vers et autres oeuvres poétiques* (París, 1647-59).

Bibliogr. Hippeau, *Notice sur Bois-Robert* (Caen, 1852); Pellisson y d'Olivet, *Histoire de l'Académie* (París, 1858).

METTEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Baviera, dist. de Deggendorf, á oril. del Danubio; 2,386 h. en 1905. Templo católico. Gran establecimiento docente instalado en un monasterio benedictino (V. aparte). Canteras de granito. Famosa cerveza. Est. en la l. f. Deggendorf-Metten.

Metten. *Geog.* é *Hist. rel.* Abadía de la orden de San Benito, en la dióc. de Ratisbona, en Baviera. Debe su fundación á Carlomagno á fines del siglo VIII, habiendo tenido por primer abad al beato Otón. Destruyéronla los húngaros en el siglo X y más tarde la redujo á cenizas un incendio (1236). Los siglos posteriores pasólos también con graves trabajos. En el primer tercio del siglo XV el abad Pedro, m. en 1427, hizo florecer las letras, habiendo quedado como muestra del arte caligráfico dos códices que hoy se muestran en la Biblioteca regia de Munich. Dos siglos después gobernó Juan Nablas (m. en 1628), tenido por uno de los mejores prelados mettenses, por haber trabajado en la formación de la congregación benedictino-bávara. Después gobernó el abad Román (1706-29), á quien se debe la reforma de la casa y el edificio de la iglesia actual. A principios del siglo XIX sufrió como los otros monasterios germánicos (1803), viendo robados los

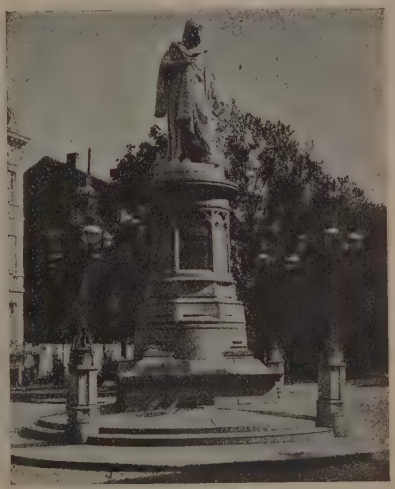

Estatua de Quintín Metsys. (Amberes)

bienes y dispersados sus 23 monjes. Su abad, Celestino Stoeckl, murió de pena cuatro años más tarde (1807). En 1837 uno de los monjes supervivientes, el padre Román Raith, junto con el padre

Metten. — Vista general

Ildefonso Nebauer, profeso de Andech, emprendieron la restauración de este monasterio, con la ayuda de Luis I, rey de Baviera. En 1840 el número de monjes era ya suficiente para formar abadía, siendo designado para esta dignidad el que á la sazón era prior, padre Gregorio Scherrer, después arzobispo de Munich-Trisinga. Sucedió, á éste, Otón Lang, que llegó con el gobierno hasta 1884, durante cuyo período fué prosperando la casa de METTEN después de haberse restablecido la congregación benedictino-bávara. El abad Benito Braunmuller rigió el monasterio hasta 1898, en que murió, sucediéndole el padre León Mergel, que en 1905 ascendió á la silla episcopal de Eichstätt, donde todavía reside. Su vacante la llenó el padre Wilibaldo Adam, el cual es, además, visitador de la congregación. La comunidad de METTEN, antes de la guerra europea, constaba de cerca 70 religiosos, la mayor parte sacerdotes; 13 de éstos desempeñaban el cargo de profesores en el Colegio que dirigen concurrido por unos 340 alumnos; otros regentaban las seis parroquias anejas al monasterio, que tienen en junto unas 10,370 almas.

Bibliogr. Album benedictinum (1880); *SS. Patriarchae Benedicti Familiae confoederatae* (Roma, 1910); *Annales O. S. B.* (Roma, 1912); Aichinger, *Kloster M.* (Landsh., 1859).

METTEN I. *Biog.* Rey tirio, llamado también Mutto, Methres ó Belo. Fué padre de Dido, la fundadora de Cartago, y de Pigmalión (820-773 a. de Jesucristo), que mató al esposo de su hermana Elisa ó Dido.

METTEN-BAAL. *Biog.* Rey de los arvaditas, uno de los derrotados en Karkar en 854 ú 853 antes de Jesucristo.

METTENBERG. *Geog.* Pico de los Alpes Centrales; 3,364 m.

METTENDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, círc. de Bitburg, á oril. del Enz; 950 h. Templo católico. Mina de hierro.

METTENIUS (JORGE ENRIQUE). *Biog.* Botánico alemán, n. en Francfort del Maine y m. en Leipzig (1823-1866). Fué profesor y director del Jardín Botánico de Leipzig. Escribió sobre las rizocárpeas, las cicadeas, y las obras: *Filices horti botanici Lipsiensis* (Leipzig, 1856), *Filices Lechlerianae chilenses ac peruanae* (Leipzig, 1856 y 1859), y *Ueber einige Farngattungen* (Francfort, 1856-59).

METTENLEITER (DOMINGO). *Biog.* Escritor y sacerdote alemán, n. en Thannhausen y m. en Ratisbona (1822-1868). Colaboró con su hermano Juan Jorge en el *Enchiridion*, y escribió, además: *Musikgeschichte der Stadt Regensburg* (1866), *Grammatik der katholischen Kirchensprachen* (1866), *Philomele* (1867), *Musikgeschichte dar Oberpfalz* (1867), y *Geschichte der Kirchen musick in Silhouetten* (1867). Reunió una magnífica colección de obras referentes á la música, que á su muerte fué adquirida por la Biblioteca episcopal de Ratisbona.

METTENLEITER (JUAN EVANGELISTA). *Biog.* Grabador alemán, n. en Grosskuchen en 1792. Fué sobrino y discípulo de Juan Miguel Mettenleiter.

METTENLEITER (JUAN JACOBO). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Grosskuchen (Wurtemberg) en 1750. Trabajó en Espira y más tarde en Holanda, donde se alistó como soldado en una expedición que se dirigía al Cabo. Al regresar residió algún tiempo en Augsburgo y después en San Petersburgo, donde murió en 1825. En la catedral de Augsburgo se conservan algunas obras de este artista.

METTENLEITER (JUAN JORGE). *Biog.* Compositor de música religiosa, alemán, m. en Ratisbona (1812-1858). Se le debe un gran número de misas, himnos, salmos y un *Stabat Mater* y, además, *Enchiridion chorale, sive selectus locupletissimus cantionum liturgicarum juxta ritum S. romanae* (1853), y un *Manuale breve cantionum ac precum*.

METTENLEITER (JUAN MIGUEL). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Grosskuchen (Wurtemberg) en 1765. Fué discípulo de su hermano Juan Jacobo y de Dorner en Munich (1782). Trabajó por cuenta del librero Strobel de Augsburgo y fué nombrado grabador de cámara. Pintó varias obras para el *Hirschgarten* de Munich. Entre sus principales obras cuéntanse los grabados de la *Historia de Alemania*, de Klein, y los de la *Historia de Baviera* para el Almanaque Westenrieder (1787-1815). Murió en Pockau en 1853.

METTERE LA CODA DOVE NO VA IL CAPO. ital. *Meter la cola donde no entra la cabeza.* Refrán italiano que se aplica á los que saben cambiar de táctica ó de postura según los acontecimientos.

METTERNICH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia y círc. de Coblenza, á oril. del Mosela. Iglesia católica. Escuelas. Cultivos de vid y de árboles frutales. Hornos de cal y de ladrillos; destilería de alcoholes, fundiciones de hierro y canteras. En 1905 contaba 3,192 habitantes.

METTERNICH. *Genealog.* Familia noble de la región del Rhin, descendiente de una rama de los señores de Hemmerich y que tomó en el siglo XIV el nombre de la población de Metternich, en el círculo prusiano de Euskirchen. La única línea existente de las 12 que llevaban este nombre, recibió, en 1635, la

prerrogativa de barones del Imperio, en 1679 la de condes, y en 1813 la de príncipes. Al extinguirse, á principios del siglo XVII, las líneas Winneburg y Beilstein, el entonces príncipe elector Lotario de Metternich (1599-1623) dió estos condados en feudo á sus primos Carlos Enrique y Emerico, ambos METTERNICH. Al caer en poder de Francia, por la paz de Luneville, los mencionados condados y los demás señoríos inmediatos, se indemnizó á la familia METTERNICH con la abadía imperial de Ochsenhausen, en Suabia, que como soberanía feudal recibió el nombre de principado de Winneburg, en 1806 fué mediatizado y pasado á Württemberg y, en 1825, vendido al rey de Württemberg por 1.300,000 florines. Actualmente pertenecen á la familia METTERNICH las soberanías de Königswart y Plass en Bohemia, la de Kojetein, en Moravia, y los demás bienes alodiales del Rhin, ó sean Gramme, Bornbach, Oberche, Reinhardsstein y Johannisberg y el señorío de Hersberg en el lago de Constanza. Los individuos más célebres de este linaje son: *Francisco Jorge Carlos, príncipe de Metternich,* n. en Coblenza y m. en Viena (1746-1818); en 1768 desempeñó una misión política en Viena, siendo allí, por influencia del príncipe Kaunitz, legado perpetuo de Tréveris. En 1774 entró al servicio del emperador, en 1790 fué embajador de elección en la de Leopoldo II, de 1791 á 1794 ministro de Holanda, después comisario principal austriaco en el Congreso de Rastatt y, en 1810, ministro de Negocios Extranjeros en representación de su hijo. ‖ *Clemente Lotario Wenceslao, príncipe de Metternich;* canciller del Imperio de Austria, hijo de Francisco Jorge (V. artículo aparte). ‖ *Ricardo, príncipe de Metternich;* el mayor de los hijos de Clemente, habido en su segundo matrimonio, n. y m. en Viena (1829-1895). Después de desempeñar varias legaciones en París, Londres y en las cortes sajonas, fué nombrado (1859) embajador en París, en donde, en unión de su esposa, la condesa Paulina Sándor (nacida en 1836) fué de los más allegados de la corte, habiendo desempeñado cerca de ésta importantes papeles. En 1870, á la caída de Napoleón, se retiró de la política.

Ricardo de Metternich

METTERNICH (CLEMENTE LOTARIO WENCESLAO, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Diplomático y político austriaco, uno de los hombres que mayor influencia política ejercieron en Europa durante el primer tercio del siglo XIX, hijo de Francisco Jorge, n. en Coblenza el 15 de Mayo de 1773 y m. en Viena el 11 de Junio de 1859. Hizo sus estudios en Estrasburgo y desempeñó en la coronación de Leopoldo II (Octubre de 1790) el papel de maestro de ceremonias en representación de la fracción católica del colegio condal de Westfalia. En 1795 casó con la condesa Leonor Kaunitz, nieta del gran canciller: de 1797 á 1799 tomó parte en el Congreso de Rastatt como enviado del colegio condal westfaliano. En 1801 pasó á Dresde como legado imperial, y en 1803 á Berlín. Enviado en 1806 á París, en Octubre de 1807 cooperó á la celebración del pacto de Fontainebleau. Al estallar la guerra de 1809 fué retenido por Napoleón hasta el 2 de Julio, y á raíz de la desdichada jornada de Wagram, propuso, en un consejo celebrado el 7 de Julio en Ernotbrunn, que se hiciesen negociaciones de paz con Francia. Esto tuvo por consecuencia la dimisión del hasta entonces ministro de Negocios Extranjeros, conde Felipe Stadion, y la entrega (en un principio provisional y poco después efectiva) de la misma á METTERNICH. Su máxima política (que recomendó al emperador) era: «Adhesión al sistema francés para asegurar la integridad de Austria y economizar las fuerzas para mejores tiempos.» Se felicitó del enlace de la archiduquesa María Luisa con Napoleón; partió en persona á París en 1810, firmó en 1812 una alianza con Francia, tranquilizó al propio tiempo á Rusia acerca del alcance de esta alianza y entabló relaciones amistosas con Hardenberg, corifeo de la política prusiana. A raíz de la declaración de guerra entre Francia y Austria, tuvo lugar la cuádruple alianza entre Austria, Rusia, Prusia é Inglaterra; dentro de esta coalición, empero, supo METTERNICH velar por los intereses de su nación, pues con la alianza privada con Baviera contrarió á la política alemana de Prusia, y por medio de la repetida iniciación de las negociaciones de paz impidió que Rusia y Prusia aprovechasen sus éxitos militares. A raíz de la batalla de Leipzig se afirmó más y más METTERNICH en su punto de vista, esto es, que la reduc-

Clemente Lotario W. Metternich

La princesa Clementina de Metternich, por T. Lawrence (Colección de los príncipes de Metternich. Viena)

ción de Francia á sus fronteras naturales había de ser la base del tratado de paz, y, en efecto, así lo expuso en el manifiesto de Francfort del 1.° de Diciembre.

Pocos días después de la entrada de las tropas aliadas en París (31 de Marzo de 1814) se trasladó á la capital de Francia, convino el destronamiento de Napoleón y firmó, en nombre de las potencias aliadas, la paz de París del 30 de Mayo. Después pasó á Inglaterra junto con los ministros de Prusia y Rusia, en donde la universidad de Oxford le concedió el título de doctor, y el 29 de Junio firmó la Cuádruple Alianza.— Inauguró el 8 de Octubre de 1814 el Congreso de Viena; con gran habilidad diplomática solucionó los problemas polaco y sajón, reguló las relaciones de Alemania con la creación de la Liga de los Estados, y las de Italia con el establecimiento del reino lombardo-véneto y las líneas paralelas austriacas en Toscana y Módena. El 20 de Noviembre de 1815 firmó el segundo tratado de paz de París, poco después de haberse firmado la Santa Alianza. En un comunicado especial del 14 de Abril de 1816, obligó á Baviera á renunciar al Salzburgo á favor de Austria. Por este tiempo obtuvo dos recompensas de gran importancia; una fué la cesión del castillo de Johannisberg de parte del emperador, y otra el nombramiento de duque de Portella de parte del rey de Sicilia, con una dotación anual de 60,000 ducados. En 1818 tomó parte en el Congreso de monarcas de Aquisgrán, como plenipotenciario de Austria, y en 1819 presidió el Congreso de Carlsbad; también asistió al Congreso de ministros alemanes de Viena, y á los de Troppau (1820), Laibach (1821) y Verona (1822), siempre en favor de la política reaccionaria austriaca. Ayudado por plumas como la de von Gentz, pudo sentar y hacer aceptar su máxima fundamental de la irresponsabilidad del jefe de Estado y coligar á las potencias para sofocar solidariamente los movimientos revolucionarios del pueblo; pero los conatos de libertad no cesaban de repetirse. METTERNICH no pudo impedir que Rusia apoyase la revolución de Grecia, ni que en Francia se destronase al rey legítimo y que el reino de los Países Bajos quedase deshecho. Sólo en Alemania é Italia prevaleció su sistema, y muy especialmente en Austria, en donde, en 1821, fué nombrado canciller doméstico, real y del Estado, y en 1826, junto con la presidencia en las conferencias de los ministros, le fué encomendada la dirección de todos los negocios de Estado. A la sazón Austria se hallaba completamente aislada, por lo cual METTERNICH lo primero que hizo, á raíz de la revolución francesa de 1830, fué estrechar las relaciones con Rusia y Prusia, que en virtud del tratado de Berlín tenían tantos intereses comunes. A la muerte del emperador Francisco I (1835) quedó METTERNICH en posesión de todos sus cargos y con plena autoridad en la política exterior, mientras que la interior pasó á poder de la Conferencia de Estado, en la que el reformista conde Kolowrat se puso en abierta oposición contra él. La liga con Prusia y Rusia se renovó en la entrevista de los emperadores Fernando y Nicolás y el rey Federico Guillermo III en Teplitz (Septiembre de 1835): pero á no tardar, en la guerra entre Egipto y la Sublime Puerta, Rusia se adhirió á Inglaterra; á su influencia, sin embargo, hay que atribuir que entre los desaciertos de los años 1840 y 1841, en el tratado del 15 de Julio de 1841, lograse establecer una inteligencia entre las cinco grandes potencias. El odio que con sus disposiciones contra la libertad de pensamiento y de creencia hizo nacer entre los liberales alemanes y austriacos (los cuales le consideraban el espíritu de las tinieblas y de la tiranía), no paró hasta inutilizar al hombre público. El movimiento de 1848 se dirigió casi exclusivamente contra él. El levantamiento de Viena del 13 de Marzo le obligó á presentar la dimisión, lográndose, con gran dificultad, arrancarlo á las iras populares. Partió á Holanda é Inglaterra, trasladóse á Bruselas, más tarde á su castillo de Johannisberg, y, finalmente, volvió á Viena. Allí su único papel fué el de consejero ocasional de la casa del emperador, sin tomar parte visible en la cosa pública. Su cuerpo fué sepultado en el mausoleo de la familia en Plass (Bohemia); había contraído matrimonio tres veces: la primera (1795) con la condesa Leonor von Kaunitz, muerta en 1825; la segunda (1827) con la baronesa Antonia v. Leykam, muerta en 1829; finalmente (1831), con la condesa Melania Zichy-Ferraris, muerta en 1854. De sus 11 hijos le sobrevivieron sólo tres varones y tres hembras. Su herencia literaria la forman sus memorias y sus cartas; las primeras se publicaron en francés (1879) y en alemán (*Aus Metternichs nachgelassenen Papieren*, Viena, 1880-84), las segundas las publicó C. van Dueren (Bruselas, 1899).

Bibliogr. Binder, *Fürst Klemens v. M. und sein Zeitalter* (3.ª ed., Schaffh., 1845); Gross-Hoffinger, *Fürst M. und das österreichische Staatssystem* (Leipzig, 1846); Schmidt-Weissenfels, *Fürst M., Geschichte seines Lebens und seiner Zeit* (Praga, 1860); A. Beer, *Zehn Jahre österreichischer Politik 1801-1810* (Viena, 1877); *Die Finanzen Oesterreichs* (1883); *Die orientalische Politik Oesterreichs seit 1774* (1883); A. Prokesch-Osten, *Aus dem Nachlass von Prokesch-Osten* (Viena, 1881); Fedor von Demelitsch, *Fürst Metternich und seine auswärtige Politik* (Munich, 1898); Guglia, *Friedrich von Gentz* (Viena, 1901); Ravelsberg, *Metternich und seine Zeit, 1773–1859*, II (Viena y Leipzig, 1906); Mazade, *Le règne diplomatique de Monsieur de Metternich* (París, 1889); v. Lanna, *M. und seine Politik bis zum Sturze Napoleons* (Trieste, 1897); Strobl von Ravensberg, *M. und seine Zeit* (Viena, 1906).

METTERNICH (MATÍAS). *Biog.* Matemático y físico alemán, n. en Steinfrenz y m. en Maguncia (1758-1825). Profesor de la universidad de Maguncia en 1785, fué poco después individuo de la Academia de Erfurt, pero habiendo tomado parte en los acontecimientos de 1793, hubo de refugiarse en París, donde residió hasta 1798. Al año siguiente fué nombrado jefe de la policía de Maguncia y luego profesor de matemáticas de la Escuela Central de la propia ciudad. Llevó á cabo importantes investigaciones sobre las propiedades generales de los cuerpos y, además de numerosas memorias, escribió: *Erläuterung der Lehre vom Verhältnisse des Kreises zum Durchmesser* (Maguncia, 1786). *Von dem Widerstande der Reibung* (Maguncia, 1789). *Vollständische Theorie der Parallel-Linien* (Maguncia, 1815), y *Die reine und angewandte Zahlenlehre* (Coblenza, 1818).

METTERNICH ZUR GRACHT (PABLO, CONDE DE). *Biog.* Diplomático alemán. V. WOLFF-METTERNICH.

METTET. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. y dist. de Namur, cant. de Fosse; 3,000 h. Minas de hierro y hornos de cal. Cab. de un ramal que enlaza con la l. f. Charleroi-Namur.

METTEYYA. *Mit.* V. MAITRAYA.

METTINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Münster, círc. de Tecklenburg; 3,760 h. Est. f. c. secundaria Piesberg-Rheine. Templos católico y evangélico, destilería de aguardientes, y fab. de prensas.

METTLACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, círc. de Merzig, á oril. del Saar y á 157 m. s. n. m.; 1,980 h. Abadía del siglo VII, monumento al fabricante v. Boch. Importante fab. de loza, porcelana y mosaicos (especialidad en baldosillas). Est. en la l. f. de Saarbrucken-Konz.

Bibliogr. Lager, *Urkundliche Geschichte der Abtei M.* (Tréveris, 1875).

METTMACH. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Alta Austria, círc. del Inn, dist. de Ried, á orillas del Ach, subafl. del Danubio; 270 h. (2,050 con el municipio).

METTMANN. *Geog.* Círc. de Prusia (Alemania), prov. del Rhin, regencia de Dusseldorf. Tiene 250 kms.² con 72,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre sit. en un pintoresco valle, á 114 m. de a.; 9,500 h. Est. en la línea Dusseldorf-Schwelm-Löttringhausen. Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Institutrices y Tribunal. Fab. de géneros de seda y de lana, cerraduras, muelles de espiral; elaboración de mantecas, fundición de hierro; canteras de cal y ladrillerías. En sus cercanías, á oril. del Düssel, hay el romántico Neandertal con importantes canteras calizas y las grutas Neanderhöle, hoy casi del todo destruídas á causa de las frecuentes extracciones de piedra para cal. En el año 904 se menciona METTMANN como corte del rey; en 1248 cayó en poder de los condes de Berg, en 1424 le fueron otorgados derechos de ciudad, y en 1904 celebró el milenario de su fundación.

METTMENSTETTEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Zurich, dist. y á 4 kms. de Affoltern; 1,500 h. Fábs. de tejidos de seda y algodón. Est. en la l. f. de Zurich á Zug.

METTRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. y cant. Norte de Tours, á 65 m. s. n. m., junto al Choisille, afl. del Loire; 600 h. (1,390 con el mun.). Est. en la l. f. de Tours á Mans. Célebre colonia penitenciaría y agrícola, fundada en 1839 por Demetz y Bretignières de Courteilles, para niños declarados irresponsables por los tribunales. Un segundo establecimiento, también fundado por Demetz, sirve de casa de corrección á los alumnos indisciplinados. Al N. del lugar, y cerca de un molino, existe el dolmen de METTRAY; se compone de 11 piedras casi cuadradas y es el megalito mejor trabajado que se conoce.

Bibliogr. Berlier de Vauplane, *Le cinquantenaire de Mettray* (París, 1891); *Bulletin de la Commission enitenciaire internationale* (Bruselas y Berna, 1900).

METTRAY. *Geog.* Pobl. de Holanda. V. ZUTPHEN.

METTRIE. *Biog.* V. LA METTRIE (JULIÁN OFFROY DE).

METUALIS. *Etnogr.* Tribu de la Turquía Asiática (Siria), valiato de Beyruth. Vive en las cercanías de Tiro y Sidón y consta de unos 60,000 individuos que, según parece, descienden de los kurdos llevados á Siria por Saladino. Profesan la religión musulmana de la secta chiita.

METUCHEN. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, condado de Midlesex; 2,138 h. en 1910.

METUDES. pers. ant. de METER, metéis.

METUDO, DA. p. p. irreg. de METER, metido.

METULLUM. *Geog. ant.* C. de la Panonia Superior, en los confines de la Iliria y sit. á orillas de un afl. del Savus. Fué tomada por los romanos en el año 34 a. de J. C. El *Corpus Inscriptionum Latinorum* coloca esta ciudad en la Dalmacia y la identifica con la ciudad de Munjava de nuestros días.

METURGEMAN. *Hist. rel.* Entre los hebreos traductor de las Escrituras. V. TARGUM.

METURO (SAN). *Hagiog.* Venerado el 30 de Abril, como mártir, en Afrodisia.

METZ (ESCUELA ASCÉTICO-DOMINICANA DE). *Hist. y Biog.* Análogamente á como escribió el maestro Vidal el apéndice al *Sacro Diario Dominicano* sobre la escuela mística que dejó en Valencia el santo fray Luis Beltrán, fueron escritas unas *Memorias* del convento de Metz, en Lorena, adornadas frecuentemente con dísticos elegantes y aprovechadas copiosamente por los padres Sonèges, Feuillet y Lafon. El convento de religiosos fué alcázar de sabiduría y plantel de extraordinaria santidad, y como entonces regía en la orden de Santo Domingo la *afiliación al convento* donde se tomaba el hábito, muchos hombres ilustres se apellidaron *de Metz* por ser hijos de este convento. Recogemos aquí las notas bibliográficas de los más principales. *Metz (Ilmo. y Venerable padre Bertrán de).* Este santo varón, llamado también *de Hungria,* fué de los más célebres predicadores de su siglo, obispo de Tesalia, íntimo amigo y consejero de san Pedro de Luxemburgo. Llevado de buena fe, se inclinó por el antipapa de Aviñón, prestando después obediencia á Urbano VI. Trabajó incesantemente por la extinción del cisma de Occidente; escribió *Comentarios á los cuatro libros de las Sentencias,* dos libros de *Sermones de Tiempo, Santoral, Tratado de las tentaciones, Del Cisma,* etc. Murió en opinión de santidad en 1387. ‖ *Metz (P. Bernardo de).* Fué este dominico de familia muy noble, hijo de la misma ciudad. Se hizo famoso por su ciencia y para la gracia de su predicación. En su convento logró formar, con los caudales de su familia, una de las mejores bibliotecas por el número y calidad de sus ejemplares. Murió santamente el 12 de Abril de 1283. ‖ *Metz (Ven. P. Conrado).* Formó parte de una legión de santos religiosos que florecieron en este convento de Metz por el siglo XIV. Era también muy docto, alemán de nación, muy querido de todos como superior y consejero. Sobre su tumba se puso este epitafio hermoso:

Exhilarat mites, afflictos atque gementes:
Crimina hic pulsat, datque salutis opem.

Es de advertir que sobre las tumbas se dejaban grabados, en elegantes versos, los elogios que el muerto merecía. ‖ *Metz (V. P. Gerardo de).* Era de una familia noble de Metz en el siglo XIV, predicador eminente y gran doctor. Eduardo II, rey de Inglaterra, lo escogió por confesor, captándose la simpatía de su corazón. Este rey le colmó de favores, que no hacían mella en la humildad del confesor. Entre otras cosas le regaló la cabeza de un santo rey, Enrique, también de Inglaterra, sin duda el III de este nombre, contemporáneo de san Luis, rey de Francia. De este Enrique (m. en 1272) se cuenta que era muy amigo de oir misas; lo cual como viese san Luis de Francia, le dijo que mejor le parecía oir sermones. A lo cual contestó Enrique: «Pues á mí más me gusta ver á mi amigo, que oir hablar de él.»

Sobre la tumba de este venerable confesor grabóse este dístico:

Vir gravis, castus, doctusque modestus
Dilectus quondam Fratribus, atque Regi.

‖ *Metz (V. P. Hugo de).* Otros le dan el nombre de *Santiago de Metz.* Fué uno de los primeros doctores *(magistri)* que ocuparon las cátedras obtenidas por la orden de Santo Domingo en la universidad de París, compañero de Rolando de Cremona, el cardenal Hugo de San Caro, Pedro de Tarantasia (después Papa y santo, *Beato Inocencio V*), pertenecientes todos á la *antigua* escolástica, llamada así por contraposición á la representada por Alberto Magno y santo Tomás de Aquino. Esta circunstancia, de ser elegido *Hugo de Metz* como uno de los primeros catedráticos de la universidad de París, dice más en pro de su ciencia que cuanto pudiera ponderarse, porque eran muchos los émulos que tenían los dominicos ya entre los profesores seglares, como entre los franciscanos y canónigos. Un antiguo manuscrito del convento de Metz le hace regente de estudios en la universidad; Esteban de Salanhac, que fué contemporáneo suyo, lo menciona con el número *siete* en el Catálogo de profesores, un lugar antes de Alberto Magno y siete antes que santo Tomás de Aquino. Tuvo esclarecida fama como maestro y escritor, dejando, entre otras obras, unos *Comentarios* sobre los cuatro libros de las Sentencias. Murió en el convento de Saint Jacques, de París *(Jacobinos, jacobins)* el 17 de Abril de 1240, siendo enterrado en el Capítulo conventual. Sobre su sepulcro, desgraciadamente deshecho, se leía este hermoso epitafio:

Hugo fui, claustrum colui in vacuo Metis;
Utilibus vestris precibus me quaeso, juvetis.
Qui docui mores, mundi vitare favores,
Inter Doctores sacros sortitus honores,
Vermibus hic donor, et sic ostendere conor
Quia sicut ponor, ponitur omnis honor.

‖ *Metz (El Bienaventurado P. Odón de).* Era un famoso doctor en Leyes, cuando tomó el hábito de Santo Domingo, siendo después modelo de santidad. La austeridad del beato Odón fué extraordinaria: ni pan usaba en la comida, formada exclusivamente de hierbas y legumbres. Ocurrió su muerte el 8 de Abril de 1339.

Bibliogr. Memorias de Metz, publicadas por los PP. Feuillet y Sonèges; *Année Dominicaine ou Vie des Saints,* etc., *nouv. édit., passim;* Fontana, *Sac. Theatrum Dominicanum;* Quetif y Echard, *Scriptores Ord. Praed.:* Palmer, *The Provincials of the Friar-Preachers of England;* Mandonnet, *De l'incorporation des Dominicains dans l'ancienne Université de Paris* (art. en la *Revue Thomiste*); Douais, *Essai sur l'organisation des études dans l'ordre des Frères-Prêcheurs;* cardenal Orsi, *Historia general de la Iglesia;* Reichert, *Acta Cap. Gen. Sac. Ord. Praed.,* edición de Roma.

METZ (GOBIERNO DE). *Geog.* é *Hist.* Uno de los ocho gobiernos pequeños de Francia antes de 1789. Estaba comprendido entre los de Sedán, Champagne, Lorena y Alsacia, confinando al N. con el ducado de Luxemburgo y el electorado de Tréveris. Lo formaban la ciudad y obispado de Metz, y los prebostazgos de Longwy, Jametz, Dun y Stenay, el Luxemburgo francés, el ducado de Carignan y el país de la Sarre.

METZ. *Geog.* Círc. del territ. de Alsacia-Lorena, prov. de Lorena. Tiene 1.083 kms.^{2} con 140,800 h. Comprende los cant. de Gorze, Metz (ciudad), Metz (campo), Pange, Verny y Vigy con 153 municipios.

METZ. *Geog.* C. alemana, cap. de la prov. de Lorena y del círc. y los cant. de su mismo nombre, á 17 kms. al E. de la frontera francesa, en la desembocadura del Seille en el Mosela; 60,400 h. La ciudad vieja está edificada en su mayor parte en la vertiente de una colina entre el Seille y el Mosela, lo propio que en algunas islas del último, y se compone de calles estrechas y casas vetustas. La parte nueva se encuentra en el valle del Mosela que forma diferentes brazos rodeándola. Entre las plazas de

Escudo de Metz

METZ figuran como principales las de la Explanada, con bellos paseos de tilos y castaños, la del Emperador Guillermo I, con el monumento de este monarca; la de la Parada y la del Teatro. El edificio religioso de la ciudad más importante es la catedral, soberbio monumento de estilo gótico francés, comenzado en el siglo XIII. Es una basílica cruciforme, dedicada á san Esteban, cuya nave se construyó en 1392, siendo el coro de los siglos XV y XVI, y habiéndose consagrado en 1546. El arquitecto Ternow se encargó de su restauración en 1875. La fachada occidental con sus inmensos cristales (27 m. de alto por 13 m. de ancho), así como el portal ricamente esculpido, son modernos, lo propio que el de la Virgen en el ángulo de la fachada S. El interior es notable por la harmonía de sus proporciones y la bella perspectiva del coro. La capilla del Carmelo es el resto del coro de una antigua iglesia independiente de la catedral y llamada iglesia de Nuestra Señora de la Rotonda. La capilla del Sacramento posee una bóveda profusamente esculpida. En el colateral del N. se encuentra una antigua bañera de pórfido de la época romana que sirve hoy de pila bautismal. Los vidrios de colores del crucero y el coro son de fines del siglo XV y comienzos del XVI. La torre tiene 118 m. de a. Es célebre la campana llamada la *Muette,* que pesa 13,000 kg. La iglesia de la Guarnición tiene una

Metz. — Palacio de Justicia

torre de 97 m. y fué terminada en 1881. Entre los edificios civiles merecen citarse el Palacio de Justicia, comenzado en 1776: la Casa Consistorial, obra de Blondel, con bajos relieves de mármol y vitrales

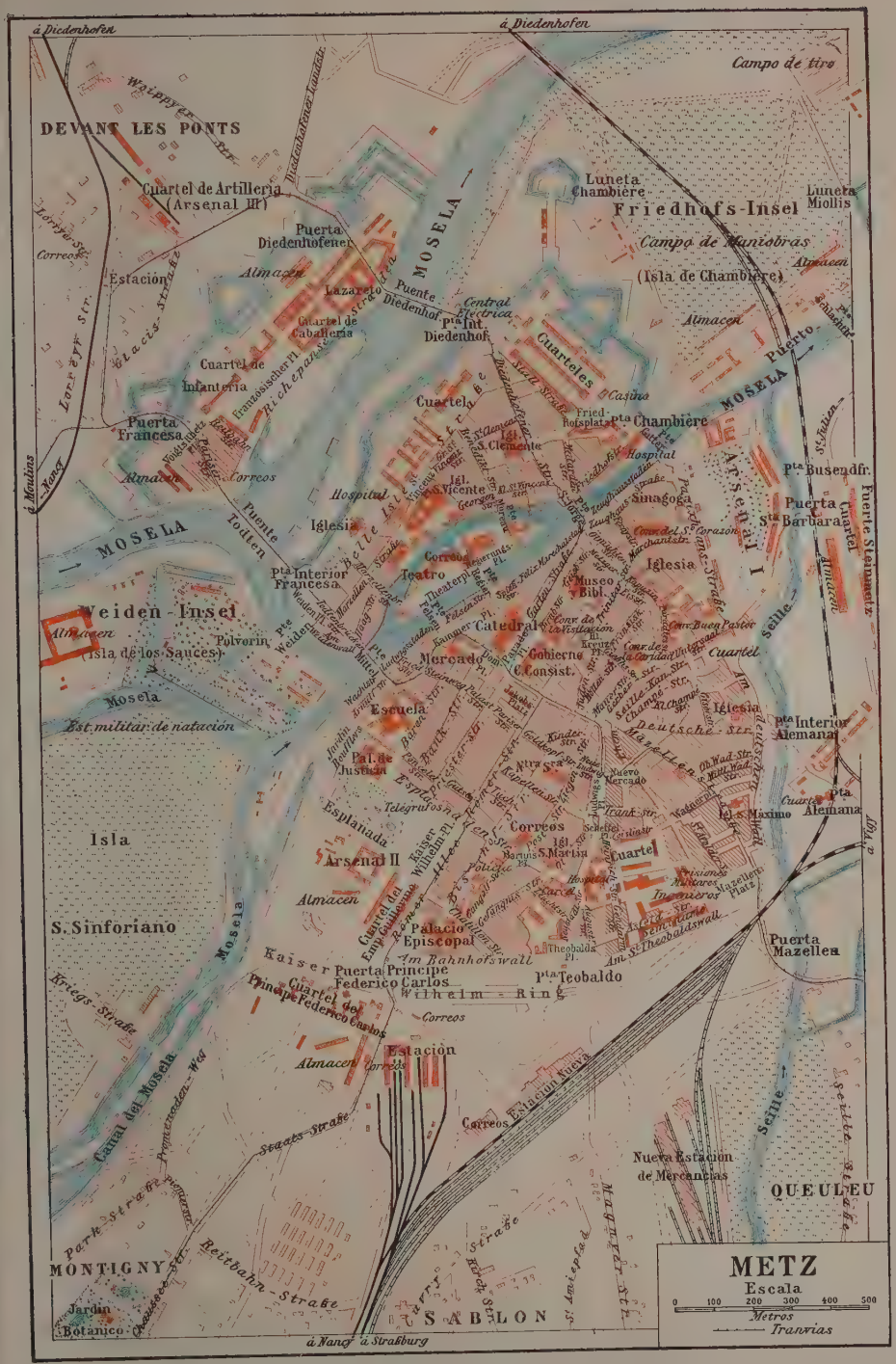
á Diedenhofen
á Diedenhofen
Campo de tiro
DEVANT LES PONTS
Wappyer Str.
Diedenhofener Landstr.
Cuartel de Artillería (Arsenal III)
Puerta Diedenhofener
Lunetа Chambière
Lunetа Miollis
Friedhofs-Insel
Campo de maniobras
(Isla de Chambière)
Estación
Almacen
Lazareto
Puente Diedenhofen
Central Elektrica
Cuartel de Caballería
Pta Int. Diedenhofen
Cuarteles
Cuartel de Infantería
Cuartel
Casino
Fried. Rofsplatz
Pta Chambière
Hospital
Puerta Francesa
Correos
Iglesia
Sinagoga
Pta Busendfr.
Puerta Sta Bárbara
Fuerte Steinmetz
Cuartel
Pta Interior Francesa
Teatro
Museo Bibl.
Veiden-Insel
Polvorin
(Isla de los Sauces)
Mercado
Catedral
Gobierno C. Consist.
Cuartel
Mosela
Est. militar de natación
Escuela
Pal.de Justicia
Pta Interior Alemana
Pta Alemana
Isla
Arsenal II
Correos
Iglesia S. Martia
Cuartel
Iglesia S. Maximo
S. Sinforiano
Palacio Episcopal
Puerta Mazellen
Kaiser Wilhelm-Ring
Puerta Principe Federico Carlos
Pta Teobaldo
Cuartel del Principe Federico Carlos
Correos
Estación
Almacen
Correos Estacion Nueva
Nueva Estacion de Mercancías
QUEULEU
MONTIGNY
SABLON
Jardin Botánico
á Nancy
á Strasburg
METZ
Escala
0 100 200 300 400 500
Metros
Tranvías

Metz. — Isla de la pólvora

de Marechal; la antigua Prefectura, el Teatro, que data de 1739; el antiguo cuartel de Ingenieros, construído en 1842, el cuartel del príncipe Federico, los Mercados Centrales, acabados en 1831, y la Estación Central, construída en 1875–78 bajo planos de Jacobsthol. Entre los monumentos se cuentan las estatuas del mariscal Ney, por Petre; la del príncipe Federico Carlos, por Miller; la del mariscal Fabert y la de los soldados franceses muertos en Metz en 1870. Hay en Metz curiosas antigüedades, como tumbas romanas del siglo III, restos de murallas de los siglos XI y XII, y el palacio de los reyes de Austrasia. Posee numerosas instituciones docentes, entre ellas el Instituto con escuela preparatoria ó internado; una Escuela Superior de Ciencias, Escuela Superior de Señoritas, Institución de Sordomudos, Escuela Municipal de Dibujo y Música y Escuela de Comercio y Artes y Oficios. El Museo Municipal, instalado en las Casas Consistoriales, contiene antigüedades, colección de pinturas, de monedas y de historia natural, habiendo reunido la antigua Colección Migette. La Biblioteca Municipal encierra, además, el Archivo histórico de la ciudad de Metz. Existe, además, el Archivo regional de Lorena. Entre las sociedades científicas figuran la de Geodesia y la de Historia y Arqueología Lorenesa. La industria de la ciudad consiste en la elaboración de curtidos, guarniciones, calzado, conservas, fundición de campanas, cerveza y cal. El comercio se hace principalmente con hierro, madera, vino, volatería, productos agrícolas y frutas. Hay en Metz Cámara de Comercio y sucursal del Banco Imperial y del Luxemburgo, y además, otras seis instituciones de crédito. El recinto fortificado se comenzó en la época de Vauban y Courmontaigne, construyéndose, en 1868, fuertes destacados, y después de la guerra francoprusiana otras obras de defensa. En la orilla izquierda del Mosela se encuentran los fuertes Federico Carlos y Maustein Alvensleben, Kameke é Hindersin. En la oril. der. están los fuertes Manteuffel Zastrow con las obras adyacentes de Bellecroix y Ferme de Sebastopol, Goeben y Augusto de Wurtemberg. Los fuertes de las alturas son los de Saint Blaise y Sommy, á 10 kms. de la ciudad (fuerte Em de Haeseler), de Gorgomont (fuerte Kromprinz, á 8 kms.), de Point du Goar (Kaiserin, 8 kms.), y Saulay (Lorena, 9 kms.). El fuerte de Gentringer al SO. de Diedenhofen completa las anteriores fortificaciones. Metz es el punto de enlace de las líneas de Pagny–Nancy, de Thionville, de Sarrbruck, de Sarreburgo–Estrasburgo y de Amanvillers–Verdun. Es residencia de las autoridades de la provincia y del distrito, sede episcopal, Tribunal territorial con los Juzgados de Ars del Mosela, Bolchen, Busendorf, Chateau–Salins, Diedenhofen, Delme, Dieuze, Metz, Remilly, Rombach, Sierek y Vicq del Seille. Tiene, además, Tribunal administrativo, dirección de Correos, de Aduanas, comandancia general de un cuerpo de ejército de varias divisiones y brigadas y de una inspección de fortalezas. La guarnicion consta de varios regimientos de infantería bávara, de dragones, artillería de plaza y batallones de zapadores. Hay estación postal y telegráfica de primera clase y tranvía eléctrico. Al O. de Metz y en el camino de Verdun se encuentran los memorables campos de batalla del 16 y 18 de Agosto de 1870.

Historia. Metz, en la antigüedad, se llamó *Divodurum* ó *fuerte de los dioses,* y perteneció al pueblo galo denominado de los Mediomátricos. La domina-

Metz

Explanada y fuente de la Ninfa

Puerta *Serpenoise*

Escuelas modelo

Palacio del Gobierno militar

Metz

Una de las calles principales *(Paichansstrasse)*

Boulevard del Emperador Guillermo

Calle del Centro *(Serpenoise)*

Nuevo templo protestante

Metz. — Brazo del Mosela y cuarteles de artillería

ción romana fundó una colonia llamada *Metae* ó *Metis*, que fué también estación militar y más tarde capital de Austrasia. Por el tratado de Mersen quedó incorporada al reino franco del Este y en el siglo XI había adquirido ya una notable importancia. En el siglo XIII le fué concedido el título de ciudad imperial. En 1356 el emperador Carlos IV promulgó en ella la famosa Bula de Oro. En 1444 fué sitiada por Renato de Lorena, aliado de los franceses. Las disensiones intestinas no tardaron en minar la ciudad, particularmente desde la Reforma, de modo que finalmente se puso bajo el protectorado de Enrique II. En 1552 fué ocupada por las tropas del duque de Montmorency. El emperador Carlos V la sitió vanamente de 1552 á 1553 (V. aparte *Sitio de Metz*). La paz de Westfalia confirmó á los franceses en la posesión de la ciudad. La emigración se hizo sentir en gran modo y particularmente después de la revocación del Edicto de Nantes. La ciudad nunca recuperó su primitivo esplendor y sólo tuvo importancia como plaza fuerte. En 1814 y 1815 fué sitiada vanamente por los aliados y desde la paz recuperó poco á poco su prosperidad. Después de los combates de Agosto de 1870, se iniciaron en el castillo de Frescaty las negociaciones para la rendición de la

Metz. — La Catedral

plaza. El 27 de Octubre se firmó la capitulación, y el 29 del mismo se efectuó la entrega de la ciudad. El tratado de Francfort hizo definitiva la cesión á Alemania.

Parlamento de Metz. Asamblea convocada por Carlos VI en 1383, en la cual fué completado el estatuto fundamental del Imperio, y se fijó además el ceremonial de las grandes fiestas, con asentimiento de todos los príncipes electores, siendo promulgada solemnemente la Bula de Oro.

Sitios de Metz. En el año 1552, el rey de Francia Enrique II, aprovechando los obstáculos suscitados á Carlos V, por los luteranos de Alemania, atravesó el Meuse y se apoderó de las ciudades imperiales de Metz, Toul y Verdun, *los tres obispados*. Al saber esto, Carlos V firmó con los protestantes la Convención de Passau, y se dirigió á Metz con 60,000 hombres, llevando al duque de Alba, su mejor general (5 de Octubre de 1552). En la plaza no había más que 10,000 soldados, entre ellos lo mejor de la nobleza francesa, y su jefe era Francisco de Guisa. Este, valiéndose de un ardid de guerra, hizo que llegara á manos de los imperiales una carta dirigida al rey de Francia conteniendo noticias erróneas acerca de la fuerza defensiva de determinada puerta. A ella se dirigieron los esfuerzos de los imperiales, pero luego advirtieron que dicha puerta daba detrás de las trincheras. En vano procuró Carlos V apoderarse de la plaza, pues su ejército fué diezmado por el tifus, el frío y el hambre, y el 1.° de Enero de 1553 tuvo que emprender la retirada.

Esta plaza, aunque á cubierto de todo ataque por la antigua artillería, no lo era respecto de la moderna, y por lo mismo, desde 1867 ó sea cuando aun se hallaba en poder de Francia, se pensó en artillarla convenientemente para resistir al empuje de las modernas piezas de artillería. La plaza de Metz, por su gran extensión y situación favorable, había sido ya en los comienzos de la guerra francoprusiana escogida para cuartel general y depósito del ejército del Rhin, y en efecto, en ella se estableció Napoleón III en 1870. Como quiera que la victoria alemana del 6 de Agosto había destruído para los franceses toda posibilidad de una ofensiva provechosa, todo el ejército del Rhin se concentró en la orilla derecha del Mosela, cerca de Metz, creyendo así provocar al estado mayor francés á una batalla; pero Bazaine, que el 12 de Agosto había tomado el mando general del ejército, no respondió y, al contrario, determinó marchar por Verdun, hacia Chalons, con intento de reunir allí todas las fuerzas francesas y trabar un combate decisivo. Así se dispuso el 13 de Agosto, y al día siguiente empezó el desfile. El inopinado ataque del 1.° y 2.° cuerpos de ejército prusianos contra los franceses (14 de Agosto) que motivó la batalla de Colombey-Nouilly y la falta de dirección, retrasaron la marcha del ejército del Rhin, de tal manera, que tuvo tiempo la

Enciclopedia Universal

Hijos de J. Espasa, editores

Artículo *Metz*

Metz. — Estación central

caballería alemana para alcanzar al enemigo en Conflans, y el mismo Napoleón no llegó á Verdun hasta el 16, y el 2.° cuerpo fué sorprendido vivaqueando en Vionville, lo cual dió motivo á la batalla de Vionville-Mars la Tour. Bazaine, ya fuese por haberse debilitado en los dos combates anteriores, ya por la escasez de municiones, ó porque no había podido llegar á Chalons en el tiempo prefijado, volvió grupas hacia Metz, á cuyas murallas llegó el 17 del mismo mes, y no queriendo unirse con Mac-Mahón, contribuyó á la separación del ejército francés. Su plan era, amparado en la fortaleza y asegurado, por las provisiones en ella existentes, de la escasez de víveres, permanecer firme en su inexpugnable situación, hasta que, ó la paz, ó un cambio de cosas le sacase de su aislamiento. Sólo al tener noticia de la marcha de Mac-Mahón hacia el Mosa para juntarse con el ejército del Rhin, dispuso Bazaine la concentración de su ejército en el fuerte Saint-Julien para, de allí, romper hacia Diedenhofen; pero la batalla de Noiseville (31 de Agosto y 1.° de Septiembre) frustró el plan de Bazaine, que aunque lo hubiese podido llevar adelante, no hubiera tenido éxito, no sólo porque el 1.° de Septiembre la división de Mac-Mahón quedaba aniquilada en Sedán, sino también porque el príncipe Federico Carlos estaba dispuesto á oponerse á su paso con tres cuerpos de ejército en Diedenhofen. Bazaine solamente habría podido dirigirse hacia el SE. perjudicando al ejército alemán con la destrucción de sus líneas de contacto y formando un nuevo núcleo de ejército. La batalla de Noiseville y la capitulación de Sedán movieron al estado mayor alemán á estrechar el cerco de Metz. A pesar de una excelente preparación y cálculo de todas las posibilidades, las circunstancias locales hicieron que contra cada uno de los elementos de asedio se podía intentar un ataque; sin embargo, los franceses se redujeron á algunas escaramuzas contra las avanzadas, á cañonear los fuertes y hacer otras insignificantes demostraciones, porque Bazaine contaba con una próxima paz. Hasta fines de Septiembre no llevaron á cabo algunos fuertes asaltos; los más importantes, y al propio tiempo las últimas intentonas de esta especie fueron los ataques contra la posición de la columna Kummer, el 2 y 7 de Octubre.

La situación del ejército sitiado, que hasta el 7 de Octubre había perdido 2,100 oficiales y 40,000 soldados (entre muertos y heridos), era cada día más desesperada desde el punto de vista físico y moral. Los meses de Septiembre y Octubre, con sus lluvias, hicieron incómodo é insalubre el vivaqueo fuera de la ciudad; la falta de subsistencias era cada día más sensible, el contingente de enfermos crecía de día en día, y no había que pensar en una nueva irrupción. El ejército alemán por su parte tenía mucho que sufrir, pues, aparte la larga permanencia en un húmedo invierno, el tifus y la disentería lo diezmaban. El 10 de Octubre reunió Bazaine consejo de guerra para entablar negociaciones de paz; Bazaine, en un principio, intentó tratar directamente con el gobierno prusiano y para ello envió á Versalles al general Boyer; pero la emperatriz Eugenia negóse á tratar por sí misma negociación alguna y el cuartel general alemán citó á Bazaine para negociar directamente con el príncipe Federico Carlos.

Metz. — Casino militar

El 25 de Octubre, después de reunir de nuevo consejo de guerra, envió al general Changarnier á Corny á parlamentar con el príncipe Federico Carlos, el cual no aceptó otras condiciones que la entrega del ejército y de la plaza. Los víveres estaban agotados; intentar seguir luchando era una temeridad, por lo cual el mariscal Bazaine se decidió á la capitulación. Esta se concertó en el castillo Frescaty, entre los generales Jarras y Stiehle, y el 27 de Octubre se firmó. Ejército y plaza, con todo el material de guerra, fueron entregados al enemigo. El ejército, compuesto de 3 mariscales, 4,000 oficiales y 173,000 soldados (entre ellos 20,000 heridos y enfermos y la guardia nacional) fué hecho prisionero de guerra, y quedó en poder del sitiador un material de guerra de un valor de 80.000,000 de francos: 800 cañones, 85 baterías, 66 ametralladoras, 300,000 fusiles, 2,000 trenes de artillería, 53 banderas y la importante biblioteca de la Escuela de Artillería. Al ejército sitiador le había costado este triunfo la pérdida de 102 oficiales y 5,000 hombres. La capitulación de Metz fué una preparación para la de París y el primer golpe verdaderamente decisivo de la suerte de la guerra. Gambetta publicó una violenta y apasionada proclama, culpando sin rubor á Bazaine de traición á la patria. La ira contra *l'homme de Metz* (como llamaban á Bazaine) creció á tal punto, que salió una lluvia de folletos difamatorios, obligando á pasar al supuesto traidor por un consejo de guerra, que le condenó por haber entregado la ciudad. (V. Bazaine.) A pesar de todo el empeño de Thiers, de comprar el Luxemburgo y canjearlo por Metz, rechazóse tal proposición en la paz de Francfort del 10 de Mayo de 1871.

Bibliogr. *Histoire générale de Metz par les Religieux benedictins* (Metz, 1775); Klipfell, *Metz, cité épiscopale et impériale* (Bruselas, 1867); Westphal, *Geschichte d. Stadt Metz* (Metz, 1875); Chabert, *Metz, ancien et moderne* (París, 1881); Lang, *Metz und Umgebung* (París, 1884); Heppe, *Der Dom zu Metz* (Berlín, 1900); Albers, *Geschichte d. Stadt Metz* (Metz, 1902); *Der Krieg vom Metz* (Metz, 1871); Hanneken, *Marschall Bazaine und die Kapitulation v. Metz* (Darmstadt, 1872); *Le blocus de Metz en 1870* (1871); Deligny, *L'Armée de Metz en 1870* (París, 1871); Coffinières de Nordeck, *La capitulation de Metz* (Bruselas, 1871); Bazaine, *Rapport sommaire sur les opérations de l'armée du Rhin* (Berlín, 1871); *L'armée de Metz et le Maréchal Bazaine* (1871); Bazaine, *Episodes de guerre de 1870 et le blocus de Metz* (Madrid, 1883); Fircks, *Die Vertheidigung v. Metz in 1870* (Leipzig, 1893); Jarras, *Souvenirs du général Jarras, Chef d'Etat Major Général de l'Armée du Rhin* (París, 1894); Scherff, *Die Cernierung v. Metz und die Schlacht v. Noisseville* (Metz, 1898); Geigel, *Führer über die Schlachtfelder v. Metz* (Dresde, 1900); Schwabenland, *Übersichtskarte d. Kriegsoperationen um Metz in Jahre 1870* (escala 1 : 50,000, Metz, 1900); Robert, *Numismatique Messine: recherches sur les monnaies et les jetons des maîtres échevins de Metz* (Metz, 1853); *Der deutsch-französische Krieg 1870-71,* por el gran estado mayor alemán (Berlín, 1872); *Les guerres de 1870-71. Les opérations autour de M.*, por el estado mayor francés (París, 1903-04); Schmid, *Das französische Generalstabswerk über den Krieg 1870-71* (Leipzig, 1904); Hérisson, *La légende de M.* (París, 1888; 2.ª ed., Berlín, 1893); v. d. Goltz, *Die Operationen der zweiten Armée bis zur Kapitulation von M.* (Berlín, 1874), Paulus, *Die Zernierung von Metz* (Berlín, 1875); Liebach, *Taktische Wanderungen über die Schlachfelder um M.* (2.ª ed., Berlín, 1902); Taubert, *Die Schlachtfelder von M.* (Berlín, 1902); Schwabenland, *Karte der Kriegerdenkmaeler auf den Schlachtfeldern um M.* (5.ª ed., Metz, 1905); *Die alten Territorien des Bezirks Lothringen,* II (ed. du Prel, Estrasburgo, 1909).

Metz. *Geog. ecl.* Obispado alemán independiente, existente ya en el siglo IV, en el Alto Rhin, cuyo radio se extendía hasta el ducado de Lorena y en lo eclesiástico era sufragáneo del arzobispado de Tréveris. El obispo era príncipe imperial y poseía un considerable territorio dentro de los límites de la actual Lorena alemana. Francia, en 1552, se apoderó del obispado y lo adquirió definitivamente en virtud del tratado de Westfalia.

Bibliogr. Clouet, *Histoire ecclésiastique de la province de Trèves,* etc. (Verdun, 1851); Lepage, *L'ancien diocèse de Metz* (Nancy, 1872); Sanerland, *Die Immunität von Metz von ihren Anfängen bis Ende des 11 Jahrhunderts* (Metz, 1877); Döring, *Beiträge zur ältesten Geschichte des Bistums M.* (Innsbruck, 1886).

Metz (Andrés). *Biog.* Filósofo alemán de fines del siglo XVIII. Fué profesor en la universidad de Wurzburgo y entusiasta de la nueva filosofía de Kant. Merece citarse entre sus obras el compendio de filosofía titulado *Kurze und deutliche Darstellung des Kantischen Systems* (Bamberg, 1795).

Metz (Georgy Georgiewitsch de). *Biog.* Físico ruso, n. en 1861, profesor en la universidad y en el Politécnico de Kiew. Se ha ocupado principalmente en la doble refracción en los líquidos, en los rayos X, dispersión anómala de la luz, capacidad del cuerpo humano, etc.

METZDORFF (Ricardo). *Biog.* Compositor y director de orquesta alemán, n. en Dantzig en 1844. Estudió en el Conservatorio de Berlín y ha sido director de orquesta en Dusseldorf, Berlín, Nuremberg y Hannóver, donde últimamente ha fijado su residencia como director de un establecimiento para la enseñanza del piano. Es autor de varias sinfonías y otras composiciones para orquesta, quintetos, sonatas para piano, *lieders,* etc., habiendo dado además al teatro las óperas *Rosamunde* (Weimar, 1875), y *Hagbarthund Signe* (Brunswick, 1896).

METZE. *Metrol.* Antigua medida usada en Prusia igual á 3'435 litros. La sajona vale 6'499 litros. La de Baviera 37'06 litros. En Budapest 79'99 litros, y en Pressburgo 53'29 litros.

METZ-EN-COUTURE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Paso de Calais, distrito de Arras, cant. de Bertincourt, á 120 m. de a.; 1,500 h. Metz-en-Couture es la ortografía viciosa del nombre verdadero que es *Messencouture (Maxentii-cultura).*

METZENER (Alfredo). *Biog.* Pintor, n. en Niendorf (Lauenburgo) y m. en Zweisimmen (Suiza) (1833-1905). Desde 1857 aprendió la pintura de paisaje con R. Zimmerman de Munich, pasó en 1862 á Berlín, permaneciendo allí hasta 1867, y luego á Italia, en donde, entre otros trabajos que hizo, ilustró la obra de Hoffwesler sobre Sicilia. Sus obras principales son: *Capuchinos en Amalfi, Una vista de Capri, Lago di Tenno, en Riva; Castello di Tenno* (1876, en la Galería Nacional de Berlín), *Lucha de Hércules con los cíclopes, Val Tremolo* (1884), *Grindelwald, Il molino del Bon* (1891), *Partida de juego*

en el Tirol (1892), *Lermos* (1894), y *Ortler vom Vorsuldental* (1895).

METZENSEIFEN. *Geog.* V. Meczenzef.

METZERAL. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de Alta Alsacia, circ. de Colmar, cant. de Münster, á oril. del Fecht, afl. del Ill, y al pie del Honeck; 1,500 h. Hilados y tejidos de algodón. Molinos de aceite. Fab. de motores. Lecherías. Elaboración y gran comercio de quesos llamados de Münster.

METZERWIESE. *Geog.* Cant. del territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de Lorena, circ. de Thionville ó Diedenhofen. Comprende 22 municipios con 14,500 h. ‖ Pobl. y cab. del cant. de su nombre, en una altura á cuyo pie corre el Bibiche; 730 h. Est. del f. c. Diedenhofen-Teterchen. Iglesia católica y sinagoga. Fab. de cal y cemento. Preparación de lanas.

METZGER (Alberto). *Biog.* Literato alsaciano, n. en Mulhouse en 1853. Fundó en 1878 la revista *Lyon scientifique et industrielle,* y ha escrito las siguientes obras: *Jean Jacques Rousseau à l'île Saint Pierre* (1875), *La république de Mulhouse* (1883), *La conversion de Mme de Warens* (1886), *Révolution française, Lyon, notes et documents inédits,* su obra más importante (1882-88); *Les pensées de Mme de Warens* (1888), y *Les dernières années de Mme de Warens* (1892).

Metzger (Enrique). *Biog.* Religioso agustino tirolés de Kufstein, lector y maestro en Sagrada Teología. M. en 1782. Escribió: *Passio et resurrectio D. M. J. Christi juxta cap. 53 Isaiae* (Salzburgo, 1767 y 1770), y *Desiderium regis David ad domum Dei...* (1774).

Metzger (Juan Daniel). *Biog.* Médico alemán, n. en Estrasburgo el 7 de Febrero de 1739 y m. en Königsberg el 10 de Septiembre de 1805. Estudió en su ciudad natal y el 1770 fué llamado por el conde de Bentheim-Steinfurt que le dió el título de consejero, siendo nombrado al año siguiente profesor de anatomía en Königsberg. Dotado de extraordinaria actividad, no hubo rama de la ciencia en que no se ocupara, especialmente en lo que concierne á la medicina legal en la que era considerado como una verdadera autoridad. Perteneció á gran número de sociedades científicas, y escribió las siguientes obras. *Dissertatio de primo pare nervorum* (Estrasburgo, 1766), *Curationum chirurgicarum, quae ad fistulam lacrymalem hucusque fuere ad hibitae* (Münster, 1772), *Adversaria medica* (Francfort, 1774), *Grundriss der Physiologie* (Francfort, 1777), *Programma de translocatione viscerum* (Königsberg, 1777), *Dubia physiologica* (Königsberg, 1777), *Gerichtlich medicinische Beobachtungen* (Königsberg, 1778-80), *Programma de sectione anatomica cadaveris foeminae maniaes epilepticae* (Königsberg, 1781), *De controversia fabrica musculosu uteri* (Königsberg, 1783), *Programma de pulmone dextro ante sinistrum respirante* (Königsberg, 1784), *Entwurf einer medicina ruralis* (Königsberg, 1787), y *Medicinisch-gerichtliche Bibliotek* (Königsberg, 1787). Además, publicó en colaboración con C. F. Elsner: *Observationes anatomicae pathologicae cum epicrisi* (Königsberg, 1787), *Dissertatio de versionis in partus negotio periculis* (Königsberg, 1787), *Programma qua somnambulismum magneticum hodie solemnem perstringit* (Königsberg, 1787), *Handbuch der Staatsarzneikunde* (1787), *Bibliotek für Physiker* (Königsberg, 1787), *Opuscula anatomica et physiologica* (Gotha, 1790), *Medicinisch-philosophische Anthropologie fuer Aerzte* (Weinsefels, 1790), *Handbuch der Chirurgie* (Jena, 1791), *Programma de B. Moyse Ben Maimon* (Königsberg, 1791), *Materialen für die Staatsarzneikunde und Jurisprudenz* (Königsberg, 1792), *Ueber die Kennzeichen des Todes und den auf die Ungewissenheit desselben gegründeter Vorschlag, Leichenhäuser zu errichten* (Königsberg, 1792), *Skizze einer pragmatischen Litteraturgeschichte der Medicin* (Königsberg, 1792), *Grundsätze der sämmlichen Theile der Krankheitslehre* (Königsberg, 1792), *Exercitationes anatomicae argumenti aut anatomici aut physiologici, Ein Wort zur Berichigung der Gemüther gegen die Furcht vor einem übereilten Begräbniss, Kurzgefasstes System der gerichtlichen Arznei Wissenschaft* (Königsberg, 1793), *Ueber die Independenz der Lebenskraft von den Nerven* (Königsberg, 1794), *Ueber Irritabilität und Sensibilität, als Lebensprincipien* (Königsberg, 1794); *Materialen für die Statsarzneikunde und Jurisprudenz* (Königsberg, 1795), *Die Lehre von der Natur des Menschen in Aphorismen* (Königsberg, 1795), *Physiologische Adversarien* (Königsberg, 1796), *Zusätze und Verbesserungen zu einer Skizze einer pragmastichen Litterargeschichte der Medicin* (Königsberg, 1796), *Unterricht in der Wundarzneikunst* (Königsberg, 1798), *Neue gerichtlich-medicinische Beobachtungen* (Königsberg, 1798), *Kurzer Inbegriff der Lehre von der Lustseuche* (Königsberg, 1800), *Neue vermischte medicinische Schriften* (Königsberg, 1800), *Ueber die Krankheiten sämmlicher zur Oeconomie gehörigen Hausthiere* (Königsberg, 1802), *Ueber den menschlichen Kopf, in anthropologischer Rücksicht* (Königsberg, 1803), y *Gerichtliche medicinische Abhandlungen* (Königsberg, 1804).

Cúpula del monumento conmemorativo de la batalla de Leipzig. (Escultura de Francisco Metzner)

Metzger (Juan Jacobo). *Biog.* Historiador suizo, n. en Viblingen en 1817. Estudió teología y filología en Tubinga, Bonn y Berlín, y ejerció luego las funciones sacerdotales en diferentes ciudades de Suiza. Fundó en 1856 la Sociedad de Historia y de Arqueología del cantón de Schaffhouse, y ha escrito las siguientes obras: *J. J. Rüger, chroniqueur de Schaffhouse, La première alliance de Schaffhouse avec*

la Suisse en 1484, Histoire du canton de Schaffhouse pendant la guerre de Trente Ans, y *Les traductions allemandes de la Bible en Suisse.*

Una de las figuras de la cúpula del monumento conmemorativo de la batalla de Leipzig, por Francisco Metzner

METZINGEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Schwarzwald (Selva Negra), á oril. del Ems, á 335 m. de a.; 5,860 h. Est. de empalme de las líneas Plochingen-Villingen y Metzingen-Urach. Templo gótico y una iglesia católica, Escuela de Artes y Oficios, intendencia forestal. Gran industria de cestos, hilados, pieles, guantes, muebles, tapones, jabón, etc.; central eléctrica, tintorerías y cultivo de viñas y lúpulo. Comercio de cereales y ganado.

Bibliogr. Ströhmfeld, *Metzinger Kronik* (Reutl., 1903).

METZINGER (León Federico Roberto). *Biog.* General francés, n. en Dijón y m. en Chalezeule (1842-1914). Estudió en la Escuela Militar de Saint-Cyr, tomó parte en la expedición á Roma (1867), y cuando la guerra francoprusiana se distinguió en la defensa de París y luego en la represión de la *Commune*. Comandante en 1878, fué enviado á Africa para reprimir los primeros movimientos rebeldes del S. de Argelia, y en 1885 pasó al Tonquín como jefe de un batallón. El mismo año acompañó á Huc al general de Courcy y contribuyó por su valor y serenidad á reprimir una insurrección de los naturales del país. Vuelto á Francia en 1888, ascendió á coronel, y tres años más tarde á general de brigada, destinándosele á Orán. Enviado en 1895 á Madagascar, dió nuevas pruebas de su arrojo y fué ascendido á general de división, entrando poco tiempo después en el Consejo Superior de Guerra. Fué adversario de la reducción del servicio militar á dos años, y publicó en *L'Echo de Paris* una serie de artículos sobre la reorganización del ejército.

METZ-LE-COMTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Clamecy, cant. de Tonnay, sit. en una vertiente de una colina aislada; 550 h. Fué en otro tiempo feudo importante y cuna de los condes de Nevers.

METZLER (Jorge). *Hist.* V. Campesinos (Guerra de los).

METZNER (Francisco). *Biog.* Escultor austriaco contemporáneo, n. en Scherau (Bohemia) el 18 de Noviembre de 1870. Pertenecía á una humildísima familia, de modo que desde la edad de catorce años vióse precisado á ganarse el sustento trabajando en un taller de un maestro cantero y más tarde en el estudio de un arquitecto, donde aprendió á dibujar, y sin frecuentar ninguna escuela especial, inclinóse hacia la concepción de monumentos de colosales proporciones. Tardó en poder realizar sus proyectos, pues los municipios de las ciudades á las que destinaba sus obras no se mostraban solícitos en aceptarlas, viéndose obligado á construir en Praga la *Fuente de los Nibelungos,* que había modelado para Viena. Entre los demás monumentos originales citaremos una fuente erigida en Reichenberg, el monumento levantado en Linz en honor de Stelzhamer y el del emperador José en Teplitz. A pesar de la importancia de estas y de otras muchas obras menos conocidas, debe Metzner casi toda su fama y en absoluto la grandísima popularidad de que goza en todos los países germánicos, al monumento conmemorativo de la batalla de Leipzig, comúnmente llamada en Alemania batalla de las naciones. La idea del monumento inaugurado el 18 de Octubre

Francisco Metzner

Ingreso de la sala *Rheingold.* (Berlín)
Obra de Francisco Metzner

de 1913 fué concebida por la Liga de patriotas de Alemania *(Deutscher Patriotenbund)* y especialmente por el fundador de la sociedad, el arquitecto Cle-

Relieve esculpido por Francisco Metzner. (Banco de Viena, Praga)

mente Thieme. El vencedor del concurso (1896) fué el arquitecto Bruno Schmitz, en quien halló METZNER un colaborador ideal. La importancia material del monumento de Leipzig puede colegirse por la masa que forma y por las dimensiones. Levántase en un parque de 264,000 m.^{2} y en la construcción se emplearon 26,500 sillares de diorita, formando un volumen de 12,500 m.^{3} La altura total de la plataforma superior alcanza 91 m. Los cimientos llegan á 23 metros debajo del nivel del suelo. Por delante de la fachada principal se extiende una enorme alberca de 10,000 m.^{2}, y las 12 figuras de guerreros que rodean la cúpula tienen 12 m. de alto. La altura interior del monumento, desde el pavimento al centro de la cúpula, mide 60 m., y el relieve presidido por san Miguel (obra de Behrens y METZNER) abarca 60 m. de anchura. Estas proporciones inusitadas en monumentos modernos y el hecho glorificado, fundamental en la historia del Imperio alemán, han procurado á METZNER una fama muy superior al valor artístico de la obra, que en sus líneas generales y en todos los pormenores ofrece sobrada semejanza con muchas construcciones artísticas ó industriales ejecutadas en Alemania [v. gr.: los monumentos de Porta (Westfalia) y de Kyffhauser (Turingia)]. La guerra desencadenada en Agosto de 1914 ha convertido el monumento de Leipzig, y por consiguiente la obra de METZNER, en la representación material de las ideas político-militares del Imperio. Las estatuas esculpidas por METZNER, pese á las gigantescas dimensiones de las mismas, no son grandiosas, y el carácter ostenta las huellas de un fatalismo opuesto á la voluntad que debieran representar. Sin duda por ello, la reputación de que goza METZNER en Alemania es muy distinta, entre el público culto, de la que disfruta atendiendo á la opinión colectiva. En la *Fuente de los Nibelungos* (V. esta voz) de Praga, las enormes estatuas que la decoran parecen figurillas de reducidísimas dimensiones, y en su aspecto carecen de nobleza, fuerza y belleza.

Cripta del monumento conmemorativo de las batallas de Leipzig (Esculturas de Francisco Metzner)

METZNERIA. f. *Entom.* (*Metzneria* Z.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los geléquidos y tribu de los gelequinos. Contiene 19 especies pertenecientes á la fauna paleártica.

METZOVO ó METZOVON. *Geog.* C. de Grecia, en el Epiro, valiato de Janina, á 30 kms. al ENE. de la ciudad de este último nombre; 5,000 h. Está formada por los dos barrios Prosilion y Aphilion, al pie del desfiladero Zygos (1,551 m.), que une al Epiro con la Tesalia y al que domina, así como la gran carr. Arta-Janina-Saloniki. Es la capital de los kutzovalacos ó zínzaros, que viven allí en grandes masas, poblando, además, gran número de pueblos montañeses del Pindo. Perteneció á Turquía hasta la última guerra balcánica.

METZQUITITLÁN. *Geog.* Mun. de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. de Metztitlán, de cuya capital dista 21 kms., sit. á los 20° 32′ N. y 0° 29′ 22″ E. de Méjico. Clima cálido: 8,000 h., de los que 1,500 corresponden á su cab., el pueblo de igual nombre.

METZTITLÁN ó RÍO GRANDE. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Hidalgo. Nace en las ver-

tientes de Acapulco, dist. de Tulancingo; entra luego en el dist. de Atotonilco, donde recibe las aguas del Garrochas, del Ojo de San Miguel, del Iztla, del Regla, del Tianguillos y del Ixtula, pasa después al dist. de su nombre y des. en la lag. de igual denominación. ‖ Dist. del mismo Est.: 27,000 habitantes. Comprende los mun. de Metztitlán, Ixtacoyotla y Metzquititlán. En territorio de este distrito nace un ramal de la sierra de Zacualtipán, llamado sierra de Pachuca, que pasa por Actopán y Atotonilco el Grande. La barranca de Metztitlán, que comienza en Apulco y va á terminar en la Vega, está regada por el río Grande ó de Metztitlán, que con el de San Juan y varios arroyos fertilizan el distrito. Se encuentra también en el distrito la lag. de Metztitlán, que mide 17 kms. de largo por 2 de ancho, y varias fuentes termales. El distrito es especialmente agrícola, y en su vega produce maíz, habas, cebada, fríjoles y frutas. En otro tiempo formaba este distrito un señorío que se mantuvo independiente hasta la llegada de los españoles. Su capital lleva el mismo nombre. ‖ Mun. del mismo Est., cab. del distrito de su nombre, sit. bajo los 20° 35′ 45″ N. y 0° 22′ 16″ E. de Méjico. Clima cálido. El municipio cuenta 13,600 h. y su cabecera 1,700.

METZTLI. *Mit.* Entre los aztecas, diosa que personifica á la luna.

METZU (Gabriel). *Biog.* V. Metsu.

METZYS, METSYS, MESSYS ó MATSYS (Quintín). *Biog.* V. Metsys (Quintín).

MEU. m. *Filol.* Una de las lenguas habladas en Hai-nan (China).

Meu. *Geog.* Río de Francia, en los dep. de Costas del Norte y de Ille y Vilaine. Nace en las landas de Mene, divisoria de las cuencas de la Mancha y del océano Atlántico, entre Merdrignac y Collinée, al pie de una colina de 304 m. de a.; corre hacia el SE., formando el estanque del Loscouet; baña Gäel, Monfort-sur-Meu y Mordelles, y des. en el Vilaine, delante del castillo de Blossac. Sus principales afluentes son el Comper, el Garun y el Cheze. El curso total del río es de 75 kms., pero sólo es navegable en una longitud de 3, á partir del molino de Bury.

ME-UANG ó MEWUNG. *Geog.* Río de la Indo-China, reino de Siam. Nace en el Laos Occidental, al S. de Khao-Hai; se dirige hacia el S., pasa por Lakhon y des. en el Me-Ping, al N. de Raheng, después de un curso de 30 kms.

MEUCCI (Antonio). *Biog.* Físico italiano, al que sus compatriotas consideran como inventor del teléfono, m. en Clifton (Estados Unidos) en 1889. Desde muy joven se dedicó á experimentos de física y de química, é hizo algunos inventos que no le dieron provecho ninguno. A partir de 1841 se ocupó de electricidad, naciendo de estos estudios la primera idea del teléfono, cuyo aparato completo construyó en 1856. No encontrando capitalistas italianos que le quisieran ayudar, tomó patente de invención en los Estados Unidos, y propuso su adquisición á Mr. Grant, director de la *District Telegraph Company*, quien le prometió que estudiaría el asunto y haría los ensayos convenientes, á condición de que le diese una descripción escrita del invento, lo que hizo Meucci. Pasó algún tiempo, y como Grant le dijese que aun no había tenido tiempo de ocuparse del asunto, Meucci le pidió la memoria, que no se encontró. En 1875 llegó á él la noticia de que Gray, Bell y Edison habían obtenido patente de invención de un teléfono, y como examinado el aparato le pareció, salvo algunos detalles, igual que el suyo, protestó en la prensa, aunque inútilmente, hasta que Adolfo Rossi se interesó por su compatriota, viejo é indigente, y la prensa norteamericana se ocupó del caso, llegándose por fin á un acuerdo mediante el cual Meucci cobró 100,000 dólares en compensación de sus trabajos.

Meucci (Guido). *Biog.* Pedagogo y religioso escolapio italiano, n. en Ponte Buggianunense en 1881. Ingresó en las Escuelas Pías en 1897. Ocupado en la educación de los sordomudos en el célebre Colegio Tolomeo (Siena), sigue las huellas del ilustre padre Péndola, y su provechosa labor queda cristalizada en *Libros de lectura para sordomudos* (2 vol., Siena, 1904), *Historia sagrada* (Siena, 1904), y *Lecciones de Historia sagrada para sordomudos* (Florencia, 1908). Poeta elegante é inspirado, publicó una colección de *Poesías* (Siena, 1903).

Meucci (Vicente). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia (1694-1766). Fué discípulo de del Sale y se dedicó á la pintura de frescos, de los cuales se conservan algunos en varias iglesias de Toscana, siendo digno de especial mención *La Virgen del Carmen rodeada de santos,* de la iglesia de San Miguel, de Volterra.

Meucci de Castiglione (Silvestre). *Biog.* Religioso agustino italiano, doctor en Sagrada Teología y excelente predicador, m. en 1535. Escribió: *Interpretatio Ieremiae prophetae* (Colonia, 1577), *Concordia N. et V. Testamenti*, y *Super Isaiam de oneribus in Orbem universum.*

MEUCON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de Morbihan, dist. de Vannes, cant. de Grandchamp; 300 h.

MEUCHA ó MIOXA. *Geog.* Río de Rusia, gob. de Kasán. Nace en el dist. de Mamadijch, corre hacia el SO., después al O. y, por último, al SO. y S. regando los dist. de Mamadijch, Kasán y Laichef, y des. en el Kama, cerca de la confl. de éste con el Volga, después de un curso de 270 kilómetros.

MEUDON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. y á 3 kms. de Sèvres, sit. á 80 m. s. n. m., en unas alturas de la rib. izq. del Sena; 9,600 h. (10,090 con el municipio). Observatorio astronómico. Laboratorio de estudios magnéticos. Grandes talleres de aerostación militar. Importantes fábricas de blanco mineral llamado blanco de Meudon. Este lugar ofrece su mayor interés en ser uno de los lugares más frecuentados los domingos por los parisienses á causa de sus preciosos alrededores y los magníficos paseos de sus bosques. En la terraza que domina la población se elevaba, antes de ser destruída por los prusianos en la campaña de 1870-71, un hermoso castillo propiedad real allá en el siglo XVIII y que no era otra cosa más que una dependencia del castillo señorial, construído en tiempos de Enrique II para Filiberto Delorme por orden del cardenal de Lorena. Este castillo perteneció en seguida á Abel-Servien, quien hizo levantar la terraza; después al ministro Louvois, y posteriormente á Luis XIV, quien lo adquirió para el Delfín. El gran castillo fué demolido por mandato de Napoleón, quien encontró demasiado caro su entretenimiento. El pequeño castillo, del que se ven aún las ruinas, había sido construído para el Delfín, y fué cedido como residencia, durante el segundo Imperio, al príncipe Napoleón. Rabelais

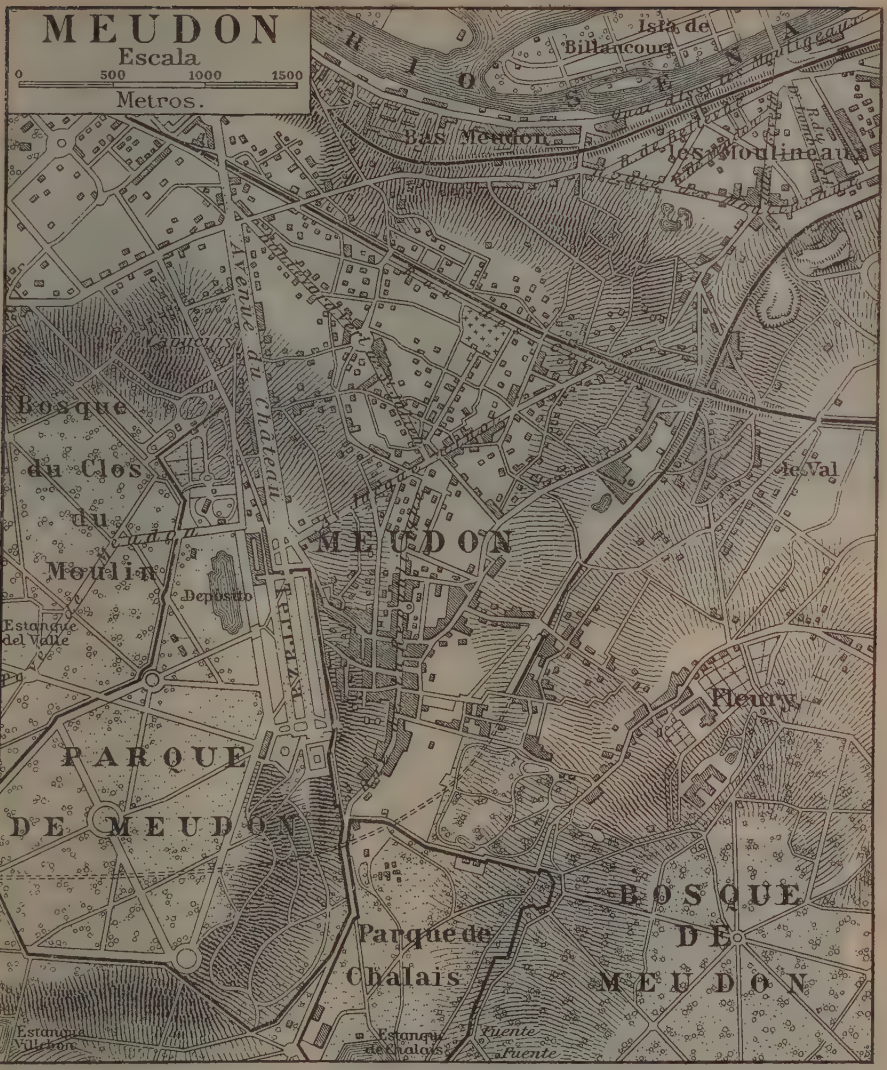

desempeñó durante algún tiempo el curato de Meudon, pero parece no ejerció jamás sus funciones.

MEUILLEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Côte d'Or, dist. de Bèaune, cant. de Nuits; 470 h.

MEUILLON (Raimundo de). *Biog.* V. Mevouillon.

MEULAN. *Geog.* Cant. del dep. del Sena y Oise (Francia), dist. de Versalles. Consta de 20 municipios con 13,000 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. parte en anfiteatro junto á la rib. derecha del Sena, y parte en la isla del Fort; 2,100 h. (2,400 con el mun.). Los principales edificios que se hallan en los barrios de la oril. del río, son: la iglesia de Nôtre Dame, construida en los siglos xiv y xv; la de San Nicolás, restaurada en el siglo xviii y con un hermoso deambulatorio, y una casa, finalmente, que se halla cerca del primer templo citado y ofrece marcados caracteres de la época ojival. En la isla existen las ruinas de una capilla del siglo xv y de un castillo arrebatado por Duguesclin á los partidarios de Carlos *el Malo*. Est. en la l. f. del Oeste. Meulan, la *Meulent* de la Edad Media, fué capital de un condado que perteneció á los condes de Vexin y después á los reyes de Francia.

Bibliogr. Emile Reaux, *Histoire du comté de Meulan* (1873 y 1877).

Meulan (Paulina de). *Biog.* V. Guizot (Isabel Carlota Paulina de Meulan).

MEULEBEKE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Flandes Occidental, dist. de Thielt, cabecera del cant. de su nombre; 9,200 h. Est. de la l. f. de Thielt-Ingelmünster. Fab. de encajes y tejidos de lino y lana.

La partida de caza, por Adán Francisco van der Meulen. (Galería Nacional de Londres)

MEULEMAN (Eugenio). *Biog.* Veterinario militar belga, n. en 1865. Es profesor de la Escuela de Guerra y colabora en la revista profesional *Chasse et Pêche*. Ha escrito *Le Demi-Sang en Irlande* (París, 1910), y varios folletos relativos á temas hípicos.

MEULEN (Adán Francisco van der). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Bruselas en 1632. Fué discípulo de Pedro Snyers, á quien aventajó. Habiendo llegado algunas de sus obras á París, llamaron la atención de Carlos Le Brun, quien á la sazón dirigía el gusto artístico de la corte francesa, y por su mediación encargóle Colbert la ejecución de los fastos mi-

Retrato ecuestre de Luis XIV
por Adán Francisco van der Meulen. (Museo de Dijón)

litares que ilustraron el gobierno de Luis XIV. Alojado en el edificio de los Gobelinos, compuso van der Meulen varios cuadros que sirvieron de modelo (cartones) para la manufactura de los famosos tapices llamados de la *Historia del Rey*. Van der Meulen asistió á las campañas que se desarrollaron durante el reinado de Luis XIV (Países Bajos, 1667; Franco Condado, 1668 y 1674; Holanda, 1672-73; Países Bajos, 1675-78, y Luxemburgo, 1684). Ayudáronle en la ejecución de sus numerosas composiciones: Genoels, Boudewyns, Bonnart y Martin. Casó en terceras nupcias con una prima de Le Brun. M. en París en 1690. El Museo del Prado de Madrid posee una obra original de este artista, que representa un combate de caballería (núm. 1,563 del Catálogo moderno). Las principales obras de van der Meulen se conservan en el palacio de Versalles.

Meulen (Juan van). *Biog.* Teólogo belga, n. en Lila y m. en Lovaina (1533-1585). Estudió en esta última ciudad, donde fué profesor de teología y director del seminario. Tuvo también el título de canónigo de la iglesia de San Pedro de Roma, y escribió muchas obras, siendo las más importantes: *Usuardi Martyrologium* (Amberes, 1568). *De Picturis et imaginibus sacris* (Lovaina, 1570), *Calendarium ecclesiasticum* (Amberes, 1574), *De fide haereticis servanda* (Colonia, 1584), *Theologiae practicae compendium* (Colonia, 1585), *De Canonicis* (Colonia, 1587), é *Indiculus alphabeticus et Chronicon Sanctorum Belgii* (Amberes, 1595). Compuso también unos *Anales de Lovaina*, trabajó en las ediciones de san Próspero (Amberes, 1574) y de san Agustín (1577) y en una *Bibliotheca Theologica*, de la cual se publicó sólo la primera parte (Colonia, 1618).

MEULENER ó MOLENAER (Pedro). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes el 18 de Febrero de 1602. Fué nieto del pintor de marinas Cornelio Molenaer, é hijo y discípulo de Juan Bautista Meulener. Dedicóse á la pintura de batallas y cuadros de género. El Museo del Prado de Madrid posee dos obras de este artista: *Defensa de un convoy* y *Combate de caballería* (núms. 1,565 y 1,566 del Catálogo moderno). Meulener m. en Amberes el 27 de Noviembre de 1654.

MEULENT (Condes de). *Genealog.* Casa feudal francesa que debe su origen á *Waleran* ó *Gale-*

Defensa de un convoy, por Pedro Meulener. (Museo del Prado, Madrid)

ran, conde de Vexin en 956 y descendiente de Carlomagno, según Orderico Vital. Su primogénito Gualtero le sucedió en el condado de Vexin y *Roberto I*, su segundo hijo, en el de Meulent, donde construyó un castillo habitado por sus sucesores hasta *Roberto III*, que hizo edificar otro. *Roberto II*, hijo del precedente, casó con su prima Alice, hija del conde de Vexin, que le trajo en dote la parte del condado de Meulent que se hallaba aún en poder de su padre. De este enlace nacieron *Hugo* y *Galeran*, sucesivamente condes de Meulent, y *Ricardo de Neaufle*. *Hugo I*, por sobrenombre *Cabeza de Osa*, era, además de conde de Meulent, vizconde general de Vexin y feudatario de su tío el conde de Dreux. Casó con Eloísa, que le trajo en dote el señorío de Antieux, la cual, muerto *Hugo*, contrajo nuevas nupcias y murió en opinión de santa junto al convento de Colombs, donde se retiró al quedar viuda por segunda vez. *Galeran I* sucedió á su hermano en 1015, lo más tarde, en 1020 fué derrotado por los normandos sitiados en Tillieres; tuvo guerra con el duque de Normandía y con el rey Enrique I, siendo vencido (1041), y reconciliado con éste le auxilió contra el primero, de quien cayó prisionero cerca de Varaville (1060), no recobrando su libertad hasta dos años más tarde. Había casado con Oda, hermana de su cuñada Eloísa, de la cual quiso separarse para pasar á segundas nupcias. La condesa abandonó la casa de su marido, retirándose al convento de San Martín de Pontoise, en el cual murió reclusa después del fallecimiento de *Galeran*. Antes de su separación habían tenido á *Hugo*, que sucedió á su padre; á *Galeran* y á *Fulco*, muertos sin hijos; á *Adelina*, casada con el conde Rogerio de Beaumont, y á *Doda*, mujer de Guillermo, señor de Moulins. *Hugo II*, primogénito de *Galeran* y de Oda, continuó el gobierno que ya tuvo en vida de su padre, y al morir su mujer Adelaida, que no le dió hijos, tomó el hábito en el monasterio de Bec, en donde falleció en 1079 ó 1080. *Rogerio*, conde de Beaumont, tuvo los Estados de Meulent por derecho de su mujer *Adelina*, cuyos hermanos habían fallecido sin posteridad. Según todos los historiadores, era el más rico y el más valeroso señor de Normandía y el más firme apoyo de la casa ducal. Descendía de Torf *el Rico*, tronco común de las casas de Beaumont y de Harcourt. Guillermo *el Conquistador*, que le tenía por su mejor amigo en el consejo y la guerra, le confió la dirección de los negocios de Normandía durante su expedición á Inglaterra. Muerto *el Conquistador*, abandonó *Rogerio* la corte, no tardando en retirarse á Preaux, en donde murió con hábito religioso en 1090. Su mujer *Adelina* había muerto en 1081, dejándole tres hijos: *Roberto*, que

Perros del Artois, por Adán Francisco van der Meulen. (Museo de Dijón)

Combate de caballería, por Pedro Meulener. (Museo del Prado, Madrid)

sigue; *Enrique,* conde de Warwick, y *Albreda,* religiosa. *Roberto III* tuvo el condado de Meulent así que murió su madre, cuyo apellido adoptó. Fué gran capitán, hábil ministro y filósofo: el mayor apoyo de la corona de Inglaterra y el caballero á quien trataban de imitar los demás en todas sus cosas. Se halló en la conquista de Inglaterra, brillando, no obstante sus pocos años, por su valor é inteligencia, siendo recompensado por el rey Guillermo con el condado de Leicéster. Casó con Godechilda de Colches, de la que se separó antes de 1096, pasando á nuevas nupcias con Isabel de Vermandois, la que le fué raptada por el conde de Surrei, que la tomó por esposa. *Roberto* sintió el golpe de tal suerte, que perdió el juicio, vistió hábito en el convento de Preaux y falleció en 1118. De este matrimonio habían nacido: *Galeran,* que sigue; *Roberto,* hermano gemelo de éste, conde de Leicéster; *Hugo,* conde de Bedford y de Dreux, y cinco hijas, de las cuales la menor, *Isabel,* fué concubina de Enrique I de Inglaterra, casando después con Gilberto, conde de Pembrock. *Galeran II,* n. en 1104, fué educado en Inglaterra bajo los auspicios del rey Enrique I, contra quien se rebeló en cuanto hubo tomado posesión del condado de Meulent, por haber cumplido la edad legal. Hecho prisionero, Enrique le retuvo en su poder durante cinco años. Cuando murió este monarca, *Galeran* abrazó el partido de su sobrino Esteban, que subió al trono de Inglaterra en perjuicio de Matilde, hija del soberano difunto, pero en 1139 hizo traición á Esteban y pasó á Francia declarándose abiertamente por el conde de Anjou, marido de Matilde. Fué en romería á Santiago de Galicia, peleó en Portugal contra los moros y tomó la cruz con el rey Luis *el Joven,* dando en Palestina pruebas de gran valor. Concluyó sus días en el convento de Preaux (1166). Su mujer, Inés de Montfort, le aportó en dote los señoríos de Rochefort y de Gournai y en ella tuvo á *Roberto,* que sigue; á *Amaury,* cabeza de los señores de Gournai; á *Rogerio,* tronco de los vizcondes de Evreux; á *Waleran,* señor de Monfort; á *Esteban* y á *Hugo. Roberto IV,* n. en 1141, además de los Estados patrimoniales, adquirió otros en diversos puntos de Francia, pero no dió durante su gobierno pruebas de poseer las cualidades de sus antecesores, y aunque vivió regiamente, no se le ve en ningún acto de importancia. Casó con Matilde de Cornuailles, que le hizo padre de *Galeran,* de *Pedro,* de *Enrique* y de dos hijas, una de ellas mujer de Guido de La Roche. *Galeran* contrajo matrimonio en 1189 con Margarita de Fougeres, y un año más tarde acompañó á Felipe Augusto á Palestina, donde murió peleando con un jefe musulmán. *Pedro,* heredero presunto de su padre, fué encargado por éste de la custodia de las plazas que poseía en Francia durante su viaje á Inglaterra acompañando á Juan *Sin Tierra,* que iba á recoger la sucesión de su hermano Ricardo *Corazón de León. Pedro* entregó el condado de Meulent y demás bienes de su casa al rey Felipe Augusto, falleciendo poco después (1203). *Roberto,* al regresar de Inglaterra, quiso anular la donación de su hijo, pero el rey no hizo caso de la actitud del conde, y á su muerte (1204) reunió á la corona los Estados de Meulent.

MEULERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Enverneu; 420 h.

MEULEVI ó MEIVLEIVI. *Hist. rel.* Orden de religiosos mahometanos, secuaces del místico persa Djelal ud Din Rûmi. V. DERVICHE.

MEULEVITA. adj. Dícese del derviche de la orden meulevi. U. t. c. s.

MEULÍN. *Geog.* Isla de Chile, perteneciente al dep. de Quinchao y sit. á los 42° 24′ S. y 73° 20′ O. de Greenwich, al N. de la de Quenac. Mide 7 kms. de largo de NE. á SO. por una anchura de 2 á 3. Terreno quebrado. Caserío de 800 h. con una capilla.

MEULIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Maçon. cant. de Matour; 320 h.

MEÚLL. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Lérida, mun. de Mur.

MEULLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cant. de Orbec; 650 h.

MEUMANN (Ernesto). *Biog.* Filósofo y pedagogo alemán contemporáneo, n. el 29 de Agosto de 1862 y m. en 1915. Dedicóse á la enseñanza en Leipzig, fué llamado á la universidad de Zurich (1900) y enseñó sucesivamente en Königsberg (1905), Münster (1907), Halle (1909). Leipzig (1910), y últimamente (1911) en el Instituto Colonial de Hamburgo. Perteneció á la dirección psicológica de Wundt, y ha publicado: *Beiträge zur Psychologie des Zeitsinnes,* colección de estudios publicados en *Phil. Studien,* de 1892 á 1896; *Ökonomie und Technik des Gedächtnis* (1903: 3.ª ed., 1911). *Ueber einige Grundfragen der Pyschologie d. Übungsphänomene* (1904), en colaboración con Ebert: *Assoziationsexperimente* (1907), *Lehrbuch der Psychologie, Ueber Organempfindungsträume und eine merkwürdige Traumerinnerung* (1907), *Ueber Assoziations experimente mit Beinflussung der Reproductions Zeit* (1907), *Intelligenz und Wille* (Leipzig, 1908: 3.ª edición, 1913), excelente estudio analítico sobre la relación entre ambas facultades del alma y su predominio en la vida psíquica; *Ueber Bekanntheits und Unbekanntheitsqualität* (1911), *Psychologie der Allstaglebens* (1915), y *Handbuch der Intelligensprüfungen* (1915). Como pedagogo, su labor es también apreciable; editó la revista *Zeitschrift für experimentelle Padägogik,* refundida más tarde en la *Zeits. f. päd. Psych. und exper. Pädag.,* y publicó: *D. Entstehung d. ersten Wortbedeutungen beim Kinde* (1902; 2.ª edición, 1908), *D. Sprache d. Kindes* (1903), *Ueber Ökonomie und Technik des Lernens* (1903), *Haus und Schularbeit, Experimente an Kindern d. Volkschulen* (1904), y sus lecciones sobre *Einführung in die experimentelle Pädagogik* (1907; 2.ª edición, 1911). Todavía la personalidad de Meumann se destaca en otra rama filosófica, la estética: después de haber abandonado relativamente aquellos estudios, pues en 1894 había dado á luz unas Investigaciones acerca de la psicología y estética del ritmo, en 1906 escribió para las *Phil. Abhandl.*, de Heinse, *Die Grenzen der psychologisch Aesthetik,* y últimamente *Einführung in die Aesthetik der Gegenwart* (Leipzig, 1908: 2.ª edición, 1911), y *System der Aesthetik* (1914). De sus investigaciones históricas sobre el desenvolvimiento de las ideas artísticas, señala Meumann como dominante la tendencia á la diversificación de la actividad estética, de la científica y práctica. Señala al arte como fin esencial la expresión de la personalidad del artista, quien se sirve de medios intuitivos, distintos, según las artes, para manifestarla al exterior: Meumann subscribe las principales afirmaciones del psicologismo.

Bibliogr. K. Kubbe. *Charakterbildung bei Herbart und Meumann* (Langensalza, 1912); H. Walseman, en el apéndice de su obra: *Anfänge und Entwicklung des Seelenlebens* (Leipzig, 1912).

MEUN (Juan de). *Biog.* V. Juan de Meung.

MEUNET-PLANCHES ó SUR-RIVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. y cant. Sur de Issoudun; 440 h.

MEUNET-SUR-VATAN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Indre, dist. de Issoudun, cant. de Vatan; 360 h.

MEUNG. *Geog.* Cant. del dep. del Loiret (Francia), dist. de Orleáns. Comprende nueve municipios con 10.060 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en una altura que domina el Loire, á 95 m. de elevación; 2.800 h. (3.400 con el mun.). Posee una curiosa iglesia consagrada á san Lifardo que data del siglo XII. Desde su campanario, que remata en flecha, se ven los restos de un castillo que perteneció á los obispos de Orleáns y fué convertido en el siglo XVII en mansión de recreo. Subsiste también la llamada Puerta Damont, que perteneció al recinto urbano de Meung. Canteras, fab. de instrumentos de música y de motores hidráulicos. Excelentes vinos. Comercio de granos. Est. en la l. f. de París á Burdeos. Meung es el antiguo pueblo de *Maudunum,* que tuvo mucha importancia en la Edad Media, gracias á la abadía que fundó en él san Lifardo, vizconde de Orleáns. Es cuna del poeta Juan de Meung, continuador del *Romance de la Rosa.*

Meung (Juan). *Biog.* V. Juan de Meung.

MEUNIER (Amadeo Víctor). *Biog.* Literato y vulgarizador científico francés, n. en París en 1817 y m. después de 1895. Desde su juventud se dió á conocer por los artículos publicados en *L'Echo du monde savant,* entrando en 1842 como redactor-jefe en la *Revue synthétique,* al mismo tiempo que colaboraba en la *Democratie scientifique,* donde combatió enérgicamente la política del Elíseo. Perseguido por esta causa, vióse obligado á abandonar el periodismo activo, y fundó en 1855 *L'Ami des sciences,* dando, además, gran número de trabajos científicos á los principales periódicos de París. En 1881 fundó *La Politique d'action,* que tuvo vida efímera. Entre sus numerosas obras de vulgarización científica, escritas todas en forma atractiva, podemos citar: *Histoire philosophique des progrès de la zoologie générale* (París, 1839), *Jésus-Christ devant le Conseil de guerre,* folleto que fué traducido á muchos idiomas é incluído en el Indice (París, 1847); *Essais scientifiques* (París, 1857-59), *L'apostolat scientifique* (París, 1859), *De l'orfévrerie électro-chimique* (París, 1861), *Science et démocratie* (París, 1865-66), *Les grandes chasses* (París, 1866), *Les grandes pêches* (París, 1868), *La Science et les savants* (París, 1865-68), *Les animaux d'autrefois* (París, 1869-74), *Les ancêtres d'Adam* (París, 1875), traducida al castellano por. A. García Moreno (Madrid, 1876); *L'avenir des espèces* (París, 1886-87), *Scènes et types du monde savant* (París, 1889), *Familiarités scientifiques, Les excentricités physiologiques* (1889), *L'esprit et le coeur des bêtes* (París, 1890), *Scènes de la vie des animaux* (París, 1894), y *Sélection et perfectionnement animal* (París, 1895). ‖ Su esposa, *Victor Meunier,* de origen inglés, tradujo algunos cuentos de Edgard Poe, habiendo

Amadeo Víctor Meunier

publicado, además, *Les ruines d'un vieux manoir* (1895), así como también algunas novelas. Fué igualmente una de las principales colaboradoras de la *Presse des enfants*, fundada por su marido.

Forjador, por Constantino Meunier
(Museo del Luxemburgo)

MEUNIER (CARLOS). *Biog.* Pintor y grabador belga, n. en Saint-Josse-ten-Noode en 1864 y m. en Lovaina en 1894. Fué hijo de Constantino Meunier y discípulo de éste y de Lenain en la Academia de Bruselas, cuyo Museo posee una obra del artista.

MEUNIER (CONSTANTINO). *Biog.* Escultor y pintor belga, n. en Etterbeck-lez-Bruxelles el 12 de Abril de 1831. Fué discípulo de su hermano, el grabador Juan Bautista Meunier, de Navez y de Fraikin. Después de haberse dedicado á diversos géneros de pintura, descubrió la belleza artística que podía desentrañarse pictóricamente, estudiando los obreros en pleno trabajo industrial, y una vez iniciado en este camino, realizó tales obras que en poco tiempo alcanzó una de las reputaciones más sólidas obtenidas por un artista en nuestros días. En las pinturas de los comienzos de su carrera, divagó MEUNIER entre el estudio de marinas, paisajes, asuntos históricos, retratos y tentativas de composiciones históricas. Con ocasión de visitar los establecimientos siderúrgicos de la Sociedad John Cockerill, de Seraing, invitóle (1879) el director, que lo era á la sazón el barón Sadoine, á ejecutar algunos estudios, continuando esta serie de trabajos en los hornos vidrieros del Val Saint-Lambert, donde más tarde fué MEUNIER el huésped de Depret, director de los establecimientos. En 1882 y 1883 visitó MEUNIER España, siéndole de suma utilidad el estudio de los grandes maestros españoles, cuya cualidad culminante fué siempre la más admirable interpretación de la realidad, no como copia materialmente servil, antes bien como trasunto fidelísimo del espíritu, y, por lo tanto, del carácter de las personas y cosas representadas. En 1886, á ruegos de su amigo Camilo Lemonnier, consintió en dibujar las ilustraciones del libro *La Belgique*. La visita á los centros carboníferos de Mons produjo un efecto decisivo en el alma de MEUNIER, y de aquellas visiones veladas por incesante lluvia de hollín, inspiróse para inmortalizar la acción de mineros y metalúrgicos. Las obras que ejecutó MEUNIER describiendo los trabajos de los mineros y metalúrgicos del *Borinage*, no resultan nunca cuadros melodramáticos. Tampoco ostentan la sensiblería que acostumbra empañar el valor artístico de las composiciones trazadas por la inmensa mayoría de pintores que á este género de asuntos se han dedicado. Limitóse MEUNIER á fijar las actitudes del hombre en plena acción, transportando grandes cargas, arrastrando pesados volúmenes ó manejando gracias á los elementos que la mecánica le facilita, enormes lingotes de enrojecido acero. La expresión de los rostros, la tensión de los músculos, el equilibrio de las actitudes y la intensidad de la vida industrial, en la que se mueven sus personajes, son justas. No se nota ni excesos en los movimientos, ni sobrado desarrollo anatómico. Esta recta interpretación del natural no se limita, sin embargo, á la mera reproducción pictórica: la emoción artística de MEUNIER le permitía sorprender el estado de ánimo de sus personajes, y, por lo tanto, su influencia en las formas del cuerpo, y en esta sagacidad, acompañada de todas las dotes necesarias para la práctica del arte, apoyóse MEUNIER para llegar á la grandísima fama de que gozó durante los últimos años de su vida y que no se ha empañado desde que le sorprendió la muerte el 4 de Abril de 1905. Lo más notable de la carrera artística de Constantino MEUNIER lo constituyen sus creaciones escultóricas. Ellas merecen principalmente los juicios que anteceden, sirviendo, además de noble emulación para los artistas de las generaciones venideras, puesto que trocó la paleta por el cincel cuando contaba más de cincuenta años, y en un corto espacio de tiempo produjo lo bastante para lograr imperecedera gloria. En 1887 fué profe-

La mina, por Constantino Meunier

Joven minera

Guadañador

La madre

En el abrevadero

Obras escultóricas de Constantino Meunier

sor de la Academia de Lovaina, y en esta ciudad proyectó el monumento *Al Trabajo*, cuyo primer fragmento fué fundido en 1893. En colaboración con

Yendo á la mina, por Constantino Meunier

Carlos Degroux, dibujó varias vidrieras. MEUNIER está representado en los Museos de Bruselas, París, Amberes, Luxemburgo, Berlín, Dresde, Leipzig, Darmstadt, Copenhague, Crefeld, Barcelona y muchos otros de Europa y América. Entre los monumentos públicos que ejecutó, cuéntanse el del padre Damiens (Lovaina), *En el abrevadero* (Jardín Ambiorix, Bruselas), y, en colaboración con Charpentier, el monumento erigido en París en honor de Emilio Zola. Las esculturas del monumento alegórico de *Al Trabajo* fueron adquiridas por el Estado belga con destino al Museo de Bruselas. En la Exposición Retrospectiva del Arte belga, celebrada en Bruselas en 1906, figuraban 149 obras de MEUNIER, y en la Internacional de Bellas Artes de Barcelona de 1907 se agruparon 38 estatuas, bustos y relieves del gran artista belga.

Bibliogr. Thiery y Van Dievoet, *Catalogue de l'Exposition de l'oeuvre de Constantin Meunier* (Bruselas, 1909); Heilmeyer, *Constantin Meunier* (Munich, 1909); Foinsot, *Constantin Meunier* (París, 1909).

MEUNIER (CONSTANZA J.). *Biog.* Religiosa carmelita del convento de Compiègne, nacida en Saint-Denis y muerta guillotinada en París el 17 de Julio de 1794, juntamente con la superiora y otras 14 religiosas. Fué beatificada en Roma el 27 de Mayo de 1906. V. MAGDALENA CLAUDIA.

MEUNIER (ERNESTINA). *Biog.* Novelista francesa contemporánea, que ha escrito, entre otras, *El secreto de la dicha*, *Las ideas de tia viejecita*, y *El Oasis Juvenitia*.

MEUNIER (ESTEBAN ESTANISLAO). *Biog.* Geólogo y escritor francés, hijo de Amadeo, n. en París en 1843. Después de haber hecho sólidos estudios fué nombrado á los veinte años ayudante de Frémy, profesor de química de la Escuela Politécnica de París, en 1867 ayudante naturalista de geología del Museo de Historia Natural, y en 1892 profesor de geología de dicho establecimiento, cargo en el que sucedió á su antiguo jefe Daubré. Ha sido también vicepresidente de la Sociedad Geológica de Francia, ha organizado gran número de expediciones científicas, y además de gran número de memorias y de artículos de vulgarización científica, ha escrito: *Etude descriptive sur les Météorites* (1867), *Lithologie terrestre et comparée* (París, 1869), *Le ciel géologique* (París, 1871), *Cours élémentaire de géologie appliquée* (París, 1872), *Cours de géologie comparée* (París, 1874), *Géologie des environs de Paris* (París, 1875), *Les causes actuelles en géologie* (París, 1879), *Excursions géologiques à travers la France* (París, 1880), *La planète que nous habitons* (París, 1881), *Météorites* (1884), *Au hasard du chemin, voyages de jeunes naturalistes de la Manche aux Alpes* (París, 1885), *Traité de paléontologie pratique* (París, 1885), *Combustibles minéraux* (París, 1885), *L'esprit scientifique à travers les âges* (París, 1887), *Géologie régionale de la France* (París, 1889), *Les méthodes de synthèse en minéralogie* (1891), *La géologie comparée* (1895), *Réunion des météorites du Muséum* (1897), *Nos terrains, géologie populaire* (1898), *La Géologie générale* (1903), *La Géologie expérimentale* (1904), y *Catalogue de la collection de géologie expérimentale du Muséum* (1907). ‖

Hombre bebiendo, por Constantino Meunier
(Museo de Bruselas)

Su esposa, *María Levallois*, nacida en Metz en 1852, ha escrito también algunas obras de vulgarización científica y, sobre todo, un buen número de nove-

las, como las tituladas *Fille du roi*, *Les Fiançailles de Thérèse*, *L'impossible amitié*, *Plaisir d'amour*, *Aimer ou vivre*, *Le roman du Mont-Saint-Michel*, *Fra Gennaro* (1899), *La voisine* (1900), *L'eau qui dort* (1901), *Le trésor des Ponthierry* (1903), *La comédie secrète* (1904), *La châtelaine d'Eza* (1906), etc. Es también autora de un *Théâtre de Salon* (1894) y de una relación de viaje, *De Saint-Pétersbourg à l'Ararat* (1899), que obtuvo el premio Montyon de la Academia Francesa.

Meunier (Hugo Alejandro José). *Biog.* General francés, n. en Montlouis (Rosellón) en 1758 y m. en Poitiers en 1831. Asistió á los sitios de Mahón y Gibraltar, sirvió á las órdenes de Dumouriez, y en la campaña de la Vendée fué nombrado general de brigada en el campo de batalla de Quibéron (1795). Fué director del depósito de Guerra, y con Berthier contribuyó á la formación del Cuerpo de ingenieros geógrafos. Dirigió en 1810 la sucursal de los Inválidos en Lovaina, y en 1812 la Escuela de Saint-Cyr. En la época de la Restauración se le nombró teniente general. Escribió las obras: *Rapport sur les exercices et manoeuvres de l'infanterie* (París, 1799), *Dissertation sur l'ordonnance de l'infanterie* (París, 1805), y *Evolutions par brigades* (París, 1814).

Meunier (Juan Antonio). *Biog.* Literato francés, n. y m. en Chalons-sur-Saône (1707–1780). Protegido por el obispo Madot, fué nombrado canónigo de Saint-Martin-des-Champs. Mantuvo amistad con Rousseau y correspondencia con Voltaire, quien elogia el estilo castizo de dicho escritor. La mejor de sus obras, en gran parte inéditas, es su traducción de la *Apologética de Tertuliano*, publicada por Dampmartin (París, 1822).

Meunier (Juan Bautista). *Biog.* Grabador belga, n. en Molenbeck-Saint-Jean en 1821 y m. en Ixelles-lez-Bruxelles en 1900. Fué discípulo de Calamatta en la Academia de Bruselas y hermano de Constantino Meunier.

Meunier (L. G.). *Biog.* Veterinario francés, autor de un *Manuel pratique de Médecine vétérinaire domestique* (París, 1861).

Meunier (Luis Arsenio). *Biog.* Escritor y pedagogo francés, n. hacia 1805 y m. en fecha que se desconoce. Fué director de la Escuela Normal de Evreux, y escribió: *Grammaire française* (Evreux, 1838), *Enseignement simultané* (Evreux, 1841), *Caractères et portraits des enfants* (1846), *Défense des institutions laïques contre les attaques du clergé* (1847), *Les Frères de l'Ecole chrétienne devant la loi* (1848), *Aux curés de campagne* (1850), *Du vôle de la famille dans l'éducation* (1856), y *Lutte du principe clérical et du principe laïque dans l'enseignement* (1861).

Meunier (Luis Víctor). *Biog.* Escritor francés, hijo de Amadeo, n. en Mont-Fermeil en 1857. Se dió á conocer como periodista en *La Politique d'action*, fundada por su padre, colaborando luego en *Le Rappel*, *Cri du Peuple*, la *Bataille*, etc. Ha escrito también algunas novelas, como las tituladas *Chair à plaisir* (1882), *Miettes d'amour* (1882), *Baisers tristes* (1883), *Les clameurs du pavé* (1884), *Plaisirs en deuil* (1885), *Un apôtre de grand chemin*, y el folleto *La prochaine campagne en Belgique* (1887), así como las obras dramáticas *Marat* (1883), *Le petit père Vicoud* (1885), *Les ratés* (1895), *Hors la loi* (1901), etc.

Meunier (Raimundo). *Biog.* Psicólogo francés contemporáneo, director de la *Biblioteca de Psicología experimental y de Metapsiquia*. Ha publicado varias obras filosóficas, entre las cuales merecen recordarse: *Les sciences psychologiques, leurs méthodes et leurs applications* (París, 1912), y las investigaciones psicoexperimentales: *Le hachich. Essai sur la psychologie des paradis ephémères; L'abstraction chez les enfants*, y la *Pathologie de l'attention*, esta última en colaboración con el doctor Vaschide.

Meunier (Renato Víctor). *Biog.* Pintor y escritor francés, hermano del geólogo, n. en París en 1847. Ha publicado críticas de arte y narraciones de viaje en el *Rappel* y en la *Politique d'action*, y además las obras *La guerre autour de Paris* (París, 1878), y *Miracle*, novela (París, 1889). Ha expuesto algunos cuadros de mérito.

MEUNIEZ DE CARON (Rosa Lucila). *Biog.* Cantante francesa, nacida en Menerville en 1857. Estudió en el Conservatorio de París y en 1882 obtuvo un segundo premio de canto, siendo contratada entonces por la empresa de los conciertos de Pasdeloup. Pasó luego al Teatro de la Moneda de Bruselas, donde fué muy bien acogida, y en 1885 obtuvo un gran triunfo en el papel de *Brunehilde* de la ópera *Sigurd* de Reyer, siendo entonces contratada por la Opera de París para cantar la misma, y alcanzando también un éxito caluroso. Después de dos años volvió al Teatro de la Moneda, y posteriormente estuvo en París (Opera y Opera Cómica), donde ha cantado las principales obras de los repertorios clásico y moderno. Es profesora del Conservatorio de dicha ciudad.

Rosa Meuniez de Caron

MEUNITARRIS ó MINETARRIS. *Etnogr.* Indios de los Estados Unidos, de la raza de los pieles rojas, familia de los dakota. Viven al N. de los montes Black Hills, junto al gran recodo que forma el río Misurí. Se llaman también hidatsa y los franceses les daban el nombre de *Gros Ventres*. En la actualidad no llegan á 500 y viven con los mandán y arikara, distinguiéndose de ellos por su carácter más industrioso.

MEUR (Vicente de). *Biog.* Celoso sacerdote, primer superior del Seminario de Misiones Extranjeras de París, n. en Tonquedec (Bretaña francesa), de familia ilustre, en 1628. Pertenecía á una asociación de sacerdotes de París, establecida en la calle de Copeaux, cuando merced á una exhortación del P. Alejandro de Rhodes, S. J., misionero del Tonquín, surgió entre ellos la idea de formar sacerdotes misioneros para los países infieles. Fueron los fundadores de esta nueva sociedad Francisco Pallu y Pedro La Mothe Lambert que en 1658 eran nombrados vicarios apostólicos de China y Tonquín por el papa Alejandro VII. En 1661, cuando partieron para sus vicariatos, nombraron á Vicente de Meur su procurador en Francia. En 1664 fué elegido primer superior del Seminario de Misiones Extranjeras, y en el mismo año obtenía la confirmación pontificia del mismo. Cuatro años después, en 1668, mientras predicaba una misión en Vieux-Chateau en Brie, falleció santamente á los 26 de Junio.

Bibliogr. Bois de la Villerabel, *Vincent de Meur, missionnaire breton* (París, 1891); Launay,

Histoire générale de la Société des Missions-Etrangères, I (París, 1894).

MEURAD. *Geog.* Río de Argelia, dep. de Argel (Metiya Occidental). Sirvió en 1851 para la formación del lago construído á 10 kms. de Marengo.

MEURCÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Marolles-les-Braults; 300 h.

MEURCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Lure, cant. de Saulx; 600 h. Ruinas de un castillo feudal destruído en el siglo XVI. Sarcófagos antiguos. Molinos. Canteras de piedra.

MEURCHIN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Bethune, cant. de Lens, junto al canal del Alto Deule; 990 h. (1.080 con el municipio). Yacimientos de hulla. Est. en la línea férrea de Lens á Armentières.

MEURDRAC DE LA GUETTE (Catalina). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Mandres y muerta probablemente en Holanda (1613–1681). Casó con un oficial del ejército, al que siguió en sus expediciones militares á Francia, España y Alemania, y como resultado de lo que vió y observó en las mismas dejó unas interesantes *Mémoires de Mme de La Guette, écrits par elle même* (La Haya, 1681).

MEUREDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Monforte, parr. de San Pedro de Sindrán.

MEURER (Carlos). *Biog.* Literato alemán, profesor en Colonia, n. en Mayen (Coblenza) en 1846. Se le debe: *Französische Synonymik* (1879–1899), *Französischer Lesebuch* (1883), *Französische Wiederholgsgrammatik* (1890), *Französisches Vocabularium und Phraseologie* (1896-1902), obras gramaticales también sobre el inglés y ediciones de Shakespeare, Byron, Dickens y Macaulay.

Meurer (Cristián). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Kamberg en 1856. Desde 1876 hasta 1882 estudió filosofía, filología y derecho en Bonn y Friburgo; fué después preceptor de los príncipes de Hatzfeldt–Trachenberg, y en 1888 y 1891, respectivamente, profesor extraordinario y ordinario de filosofía del derecho y de derecho canónico y civil en la universidad de Würzburgo. Se le debe: *Das Verhältnis der Schillerschen zur Kantischen Ethik* (Friburgo, 1880; 2.ª ed., 1886), *Der Begriff des kirchlichen Strafvergehens* (Leipzig, 1883), *Der Begriff und Eigentümer heiliger Sachen* (Düsseldorf, 1885), *Das landerhessliche Ehescheidungsrecht* (Friburgo, 1891), *Das Zehnt=und Bodenzinnsrecht in Bayern* (Stuttgart, 1898), *Das bayrische Amortisationsrecht und seine Reform* (Munich, 1899), *Bayrisches Kirchenvermögensrecht* (Stuttgart, 1899–1901), *Aufbesserungsrecht und Aufbesserungspolitik* (Stuttgart, 1900), *Die juristischen Personen nach deutschem Reichsrecht* (Stuttgart, 1901), *Uebersicht über die Arbeiten der Haager Friedenskonferenz* (Rektoratsrede, 1903), *Die Haager Friedenskonferenz* (Munich, 1905), *Die Genfer Konvention und ihre Reform* (1906), *Die neue Genfer Konvention* (1907), *Die Enzyklika gegen Modernismus* (1908), y *Luftschiffahrtsrecht* (1909).

Meurer (Enrique). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Bichkebach en 1758 y m. en fecha desconocida. Fué profesor de ciencias naturales en la universidad de Tréveris, y escribió: *Sätze aus d. Naturlehre* (Tréveris, 1788-89), *Die Feuerlehre, entworfen nach d. gegenwärt, Zustand d. Wissenschaft* (Tréveris, 1790), *Abhandl. vom Blitz*, etc. (Tréveris, 1791), y *Abhandl. von d. feurigen Lufterscheinungen*, etc. (Tréveris, 1793).

Meurer (Mauricio). *Biog.* Propagandista luterano, n. en Pretzsch del ducado de Wittenberg el 3 de Agosto de 1806 y m. en Callenberg de Sajonia el 10 de Mayo de 1877. Licenciόse en teología en la universidad de Leipzig, y se dió á la enseñanza privada en Wittenberg. Los recuerdos históricos de la ciudad avivaron en su espíritu el deseo de hacer revivir entre los protestantes las ideas de los primeros reformadores, y á esto consagró todos sus alientos, desempeñando el cargo de pastor en Waldenburg primero, y desde 1841 en Callenberg. A este fin publicó (1840-47) la revista *Der Pilger aus Sachsen*, y desde 1861 la *Saechsische Kirchn und Schulblatt*. Pero su obra favorita y más eficaz para su intento era la de escribir las vidas de los prohombres del protestantismo, que en su terminología eclesiástica llamaba *primeros Padres de la Iglesia luterana*, sin recordar, sin duda, que el nombre de Padre dado por el catolicismo á antiguos escritores eclesiásticos había sido atacado por los fundadores del protestantismo. Así que con otros luteranos dirigió la publicación de 4 tomos, con el título de *Das Leben der Altvaeter der lutherischen Kirche*, en los cuales él y sus colegas hacían el panegírico de sus maestros reproduciendo todas sus ideas y sus obras con palabras propias de sus más acreditados escritos, conservando todo el sabor del primitivo luteranismo. Más aún que en esta obra se ostenta su carácter, luterano puro, en sus monografías de Lutero, Melanchton y Catalina de Bora. La vida de Lutero (Leipzig, 1845-46) obtuvo varias ediciones, y fué traducida al inglés (Nueva York, 1848). No contento con tales escritos, en que presentaba á sus personajes idealizados por su entusiasmo, se dedicó á popularizar el protestantismo por medio de todo lo referente á su culto, para lo cual, en 1863 en Hohenstein, logró hacer una exposición pública de objetos propios de sus templos. Publicó: *Der Altarschmuck, ein Beitrag zur Paramentik der Evangelischen Kirche* (1868), y, poco antes de su muerte, *Der Kirchenbau vom Standpunkt und nach dem Brauche der Evangelisch-lutherischen Kirche* (1877).

Meurer (Mauricio). *Biog.* Crítico de arte, alemán, n. en Waldenburg (Sajonia) en 1839. Estudió en las Academias de pintura de Dresde y Munich, siendo discípulo de Schnorr y Carolsfeld en la primera de dichas ciudades, desde donde pasó (1867) á Berlín á desempeñar una cátedra en el Instituto educativo del Museo Real. Durante este tiempo ejecutó varias obras de pintura decorativa en edificios particulares y públicos, y por cuenta del gobierno prusiano hizo algunos viajes de estudio, con sus alumnos, á Italia, copiando gran número de trabajos decorativos de la época del Renacimiento, algunos de los cuales reprodujo en sus obras *Italienische Flachornamente* (Carlsruhe, 1876), é *Italienische Majolikafliesen* (Berlín, 1881), mientras que los demás aparecieron en la Colección *Farbige Dekorationen aus dem 15–19 Jahrhundert* (Berlín, 1890). Desde 1884 residió en Roma, ocupado en estudiar la historia del arte y en dar cursos de ornamentación. Relacionadas con esto publicó, entre otras, *Pflanzenformen und Pflanzenbilder* (Dresde, 1895), y su historia de la evolución del arte ornamental, titulada *Vergleichende Formenlehre des Ornamentes und der Pflanze* (Dresde, 1909), que consta de un manual y de una colección de obras de ornamentación mural.

MEURER (WOLFGANG). *Biog.* Médico alemán, nacido en Altenburg y m. en Leipzig (1513-1585). Fué profesor de la universidad de Leipzig, y escribió: *Meteorologia* y *Commentationes meteorologicae.*

MEURICE (FRANCISCO PABLO). *Biog.* Poeta y autor dramático francés, n. y m. en París (1820-1905). Abandonó la carrera de Derecho para dedicarse á la literatura, dando al teatro una adaptación del *Falstaff,* de Shakespeare (1842), en colaboración con Vacquerie; al año siguiente un arreglo de otra obra de Shakespeare con el título de *Le Capitaine Paroles,* y en 1844 una imitación de la *Antigona,* de Sófocles, que fué un verdadero acontecimiento literario. Admirador apasionado de Víctor Hugo, se encargó en 1851 de la redacción en jefe del *Événement,* periódico adicto al gran poeta, y fué condenado á nueve meses de cárcel por la publicación de un artículo de Carlos Víctor Hugo sobre la pena de muerte. En 1869 fué uno de los fundadores del *Rappel,* y redactó la crítica literaria y teatral, y á la muerte de Víctor Hugo fué uno de sus albaceas testamentarios y encargado de dirigir la edición definitiva de sus obras. Como autor dramático se le debe: *Hamlet,* traducción (1847); *Benvenuto Cellini* (1852), *Schamyl* (1854), *Paris* (1856), *L'avocat des pauvres* (1856), *Fanfan la Tulipe* (1858), *Le maître d'école* (1858), *Le roi de Bohême et ses sept châteaux* (1859), *Les beaux messieurs de Bois-Doré* (1862), *François les Bas Bleus* (1863), *Le drac* (1864), *Les deux Diane* (1865), *La vie nouvelle* (1867), *Cadio* (1868), *La Brésilienne* (1878), *Les misérables* (1878), *Notre-Dame-de Paris, Quatre-Vingt-Treize* (1881), y una adaptación del *Sueño de una noche de verano,* de Shakespeare. Escribió, además, las novelas *Ascanio. Les deux Diane, Amaury,* etc., publicadas con el nombre de Alejandro Dumas, así como la *La famille Aubry* (1857), *Les tyrans du village* (1857), *Césara* (1869), *Le songe de l'amour* (1869), y otras.

MEURICO (BEATO). *Hagiog.* Canónigo secular de la catedral de Lübeck y fundador del monasterio de Froendenberg, en Westfalia: m. el 20 de Junio por los años de 1250.

Bibliogr. Strunck, *Westphalia sancta* (1715).

MEURIER (GABRIEL). *Biog.* Gramático belga, n. en Avesnes y m. en Amberes (1530-1600). Fué durante cincuenta años director de un establecimiento de enseñanza de Amberes, que alcanzó gran celebridad, y escribió: *Grammaire française* (Amberes, 1552), *Dictionnaire flamand-français* (Amberes, 1562), *Traité pour apprendre à parler français et anglais* (Ruán, 1563), *Trésor des sentences dorées, proverbes et diets communs, selon l'ordre philosophique* (Lyón, 1557); *Le Bouquet de Philosophie morale* (Amberes, 1568), *Livre d'or contenant la charge des parents, les préceptes du bon maistre, le devoir des enfants et l'office d'une bonne matrone* (Amberes, 1578), y la *Guirlande des jeunes filles* (Colonia, 1617). En 1568 se publicó en Amberes una obra de MEURIER en castellano y francés, *Coloquios familiares.*

MEURIN (LEÓN). *Biog.* Misionero jesuíta, nacido en Berlín y m. en Port-Luis (1825-1895). Entró en la orden siendo ya sacerdote en 1853; en 1858 partió para la misión de Bombay, fué superior y profesor de filosofía y teología en los seminarios de Bandora y Bombay, y en 1867 fué consagrado obispo de Ascalón, con los cargos de vicario apostólico de Bombay y administrador de Poona, que conservó hasta 1885. En 1886 fué trasladado á la sede de Port-Luis (Isla Mauricio) con el título de arzobispo de Nisibe. *La franc-maçonnerie synagogue de Satan* (1893) y otras obras que publicó se encuentran casi todas reunidas en la colección titulada *Select writings of the Most Reverend Dr. Leo Meurin...* (Bombay, 1891), y en los *Annales de l'Union catholique de l'île Maurice,* años 1894 y 1895.

MEURIS (SANTA). *Hagiog.* Citada en el martirologio romano como mártir en Gaza de Palestina, imperando Maximino II, el 19 de Diciembre.

MEURISSE (ENRIQUE MANUEL). *Biog.* Médico francés, n. en San Quintín y m. en 1694. Estudió medicina en París. Fué uno de los individuos más distinguidos del Colegio de Cirujanos, contribuyó á la reconstrucción del anfiteatro de San Cosme, y publicó un *Traité sur la saignée* (París, 1686), del que se hicieron varias ediciones. Además, proporcionó á Devaux los materiales para la obra *Index funerus Chirurgorum Parisiensium ab anno 1315 ad annum 1714* (Trévoux, 1714).

MEURISSE (MARTÍN). *Biog.* Historiador francés, n. en Roye (Picardía) y m. en Metz en 1644. Enseñó teología en París. Fué protegido por el duque de Verneuil, hijo natural de Enrique IV, siendo nombrado obispo de Metz, y en 1635 consejero honorario con voto en el Parlamento de dicha capital. Escribió una *Histoire des évêques de la ville de Metz* (1634), que es casi una reproducción de la crónica de Vigneulle, *Histoire de la naissance, des progrès et de la décadence de l'hérésie dans la ville de Metz* (1642 y 1670), varias obras piadosas, entre ellas *Apologie de l'adoration et l'élévation de l'hostie* (París, 1630), *Cardinanalium virtutum Chorus* (París, 1635), y tres libros de *Metafísica* (París, 1623), en latín.

Pastor suizo llegando á los prados veraniegos, por Maximiliano Meuron (Museo de Neuchâtel)

MEURKA. *Geog.* C. de la Somalilandia, en la costa de los Benadirs; unos 3,500 h., en parte árabes y en parte somalis. Sit. sobre un pequeño promontorio que domina un seno bien abrigado. Es población muy antigua.

MEURMAN (AGATÓN). *Biog.* Político y escritor finlandés, n. en Kangasala y m. en Helsingfors

(1826–1909). Desde joven estuvo en relación con J. W. Snellmans, y por lo mismo militó en el partido de los fenómanas, siendo uno de sus más acérrimos defensores entre los campesinos y en la Cámara (desde 1872), como también en la prensa. Desde 1885 hasta 1888 redactor de la revista *Finland*, perteneció más tarde á la fracción fenómana, amiga de Rusia. Presidente desde 1884 de la Sociedad Finlandesa para ilustración del pueblo, tradujo muchos escritos en lengua finlandesa, y de 1883 á 1890 publicó un diccionario finlandés. Sus numerosos escritos son de un mérito desigual, mereciendo citarse entre ellos: *Om finska folkskolans organisation* (Abo, 1857), *Om vara partirforhallanden* (Helsingfors, 1883), *La Finlande d'autrefois et d'aujourd'hui* (París, 1890), *Hungeraren pa 1860–talet* (1892), y *Huru finska spraket blef officielt* (1893).

MEURON (Maximiliano de). *Biog.* Pintor suizo, n. en Neuchâtel (1785–1868). Aun cuando se distinguió como paisajista, merece su nombre los honores de la posteridad por haber fundado el Museo

En el Betten-Alp (*Oberland* bernés), por Alberto Meuron (Museo de Neuchâtel)

de Bellas Artes de su ciudad natal, obra que continuó su hijo Alberto (1823–1897). El Museo posee varias obras de los dos artistas, y sus bustos decoran el vestíbulo.

MEURS (Juan de). *Biog.* Matemático francés, n. en Normandía por los años de 1310 y m. después de 1360. Compuso una aritmética, impresa en 1515, que sirvió de texto en las universidades durante muchos años, debiéndosele, además, un *Speculum musicae*, en el que introdujo los signos para marcar la duración de las notas, y un *Quatri partitum rimatum*, en prosa y verso.

MEURSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cantón de Gemozac, á 20 m. de a.; 370 h. (1,480 con el municipio).

MEURSAULT. *Geog.* C. de Francia, dep. de la Côte d'Or, dist. y cant. Norte de Beaune, al pie de unas colinas; 2,300 h. Restos de un castillo de 1337 y de una leprosería del siglo XIII. Iglesia, también del siglo XIII, con una flecha de 53 m. de a. Molinos de aceite. Excelentes vinos blancos y tintos de Beaune. Est. en la l. f. de París á Lyón.

MEURSIUS ó DE MEURS (Juan). *Biog.* Arqueólogo y filólogo holandés, n. en Loozduinen en 1579 y m. en Soroe (Dinamarca) en 1639. A los trece años ya componía versos griegos y latinos, y á los diez y seis escribió un erudito *Comentario sobre Licofronte* (Leyden, 1595), siendo poco después preceptor de los hijos de Juan Barneveldt. En 1610 fué nombrado profesor de historia y en 1611 de griego de la universidad de Leyden, é historiógrafo de los Estados Generales. Sin embargo, disgustado por las continuas perturbaciones políticas, aceptó en 1625 las brillantes proposiciones que le hacía el rey de Dinamarca, y fué nombrado, en su consecuencia, profesor de la universidad de Soroe é historiógrafo real. Sus obras son una especie de archivo de colecciones desordenadas, propias más bien de un anticuario que de un arqueólogo, careciendo de espíritu crítico, pero revisten gran mérito para el explorador de la antigüedad, sobre todo la griega. Publicó: *De re rustica*, de Catón (Leyden, 1598); los *Caracteres*, de Teofrasto (Leyden, 1640), y varios escritos de autores griegos posteriores, así como los tratados sobre la música de Aristógenes, Nicomaco y Alipio, con el título de *Aristoxenus, Nichomachus, Alypius, auctores musices antiquissimi, hactenus non editi* (Leyden, 1616). En cuanto á sus obras originales, son en gran número, y de ellas citaremos las tituladas: *Roma luxurians, sive de luxu Romanorum* (Leyden, 1605), *Glossarium Graeco-Barbarum* (Leyden, 1610), *Rerum Belgicarum liber primus de induciis belli Belgici* (Leyden, 1612), *Ferdinandus, sive libri IV de rebus persexennium sub Ferdinando, duce Albano, in Belgio gestis* (Leyden, 1614); *Graecia feriata, sive de festis Graecorum libri VI* (Leyden, 1619); *Eleusinia sive de Cereris Eleusinae sacro et festo* (Leyden, 1619), *Guilelmus Auriacus* (Leyden, 1620), *Graecia ludibunda, sive de ludis Graecorum* (Leyden, 1622); *Athenae batavae* (Leyden, 1625), e *Historia danica usque ad annum 1623* (Copenhague, 1630). Sus *Obras completas* fueron publicadas por el padre Lami en 12 vol. (Florencia, 1741-63). ‖ Su hijo, *Juan de Meurs*, llamado *el Joven*, n. en Leyden y m. en Dinamarca (1613–1654), se distinguió también por el estudio de la antigüedad, habiendo publicado: *Majestas Veneta* (Leyden, 1653), *De Tibiis Veterum* (Sera, 1641), *Arboretum Sacrum* (Leyden, 1642), y *De Coronis* (1653). La obra *Elegantiae latini sermonis*, que se publicó con su nombre (la mejor ed., Leyden, 1757), es de Nicolás Chorier, de Viena (1612–92).

Bibliogr. Van der Aa, *Biographisch Woordenboek der Nederlanden* (1869); J. H.; Sandys, *Hist. of Class. Scholarship* (1908).

MEURTHE. *Geog.* Río de Francia, en los departamentos de los Vosgos y del Meurthe y Mosela. Nace en los terrenos graníticos de la cadena de los Vosgos, á 450 m. de a., por la unión del Gran Meurthe y del Pequeño Meurthe, nacido el primero cerca del col de Schlucht, y el segundo cerca del Ban; riega los lug. de Saint-Leonard, Saulcy y Sainte-Margueritte, donde principia á ser flotable, recibe el caudal del Fave y después el del Taintroué, Hurbache, Robedan y la Plana; pasa junto á Deneuvre y Baccarat, uniéndosele sucesivamente el Vezouse, el Mortagne y el Sanon; baña Saint-Nicolas-du-Port, y Varangeville, la Neuville, de donde arranca, del canal del Marne al Rhin, un ramal para el canal del Este, Nancy, Mazeville, Bouxières-aux-Dames, y des. en el Mosela en la *Gola del Infierno*

á unos 1,200 m. de Courtine. Su curso es de unos 160 kms., de los cuales 118 son flotables, y unos 12 navegables. Sus aguas se utilizan como fuerza motriz por numerosos establecimientos industriales.

MEURTHE AL MOSELA (CANAL DEL). *Geog.* Vía de navegación de Francia, ramal del gran canal del Este. Principia junto á Laneuville, 4 kms. más arriba de Nancy, en el Meurthe, y des. en el canal del Este, encima de Messein, por la rib. izq. del Mosela canalizado. Su long. es de más de 10 kms. Tiene 18 esclusas.

MEURTHE Y MOSELA. *Geog.* Dep. de Francia, en la región nordoriental. Debe su nombre á dos ríos: el Meurthe, que lo riega desde Luneville á Nancy, y el Mosela, que baña Toul y va á desaguar en aquél. Su territorio pertenecía antes de 1870, parte á la Lorena y parte á los tres obispados, Metz, Toul y Verdun. Está comprendido entre los 48° 20′ 33″ y los 49° 33′ 42″ de lat. N. y entre los 3° 23′ y los 4° 45′ 18″ de long. E., y tiene por límites: al N. el Gran Ducado de Luxemburgo y Bélgica, al E. el territ. imperial alemán de Alsacia-Lorena, al S. el dep. de los Vosgos, y al O. el del Mosa, fronteras que son en su mayor parte convencionales. La extensión superficial es de 5,232 kms.² y la población de 516,000 h. El suelo del dep. del MEURTHE Y MOSELA es generalmente accidentado. El punto menos alto, que es donde el Mosa abandona el departamento para entrar en Alemania, se halla á 170 metros s. n. m.; los puntos más elevados se encuentran en las cimas de los Vosgos, junto á la frontera de Alsacia-Lorena, á 900 m. La estructura del terreno es muy diversa, dominando el oolítico, el triásico y el liásico. En el orden geológico presenta el departamento cinco regiones distintas. La primera es la de los Vosgos, que pertenece al gres vósgico; se extiende al SE. y E. de Luneville en una longitud de 17 á 18 kms. y una anchura media de 14. Los Vosgos surgen en el dist. de Luneville á 800 m. de la rib. der. del Meurthe, en el sitio en que este río entra en el departamento. Al principio son sólo colinas de 320 á 340 m. de a., mas al E., junto á la rib. der. del Plaine, se elevan montañas de 500, 600, 700, 800 y hasta 900 m. En la parte de la cadena correspondiente al cant. de Cirey, la montaña ofrece un aspecto grandioso, singularmente en los alrededores de Saint-Sauveur. Los lugares habitados son raros en esta región, cubierta por los bosques del Grand y del Petit-Clos, de los Elieux, de Bousson, de la Gagère-du-Haut-Bois y del Haut-du-Rupt-des-Dames, encontrándose aisladas algunas granjas y fundiciones. Al N. y NO. de la región de los Vosgos se extiende la segunda zona, formada de tierras calcáreas conchíferas que cortan el distrito de Luneville en una anchura media de 20 kms., comprendiendo, además, algunos municipios del distrito de Nancy. Los valles son bastante anchos y profundos, fértiles y con bellas praderas. Las colinas, que alcanzan en general una altura de 300 á 350 m., aparecen coronadas de bosques. El principal es el de Mondon. La tercera región, ó de las marnes irisadas, comprende algunos municipios orientales del dist. de Nancy, y del NO. y del N. del distrito de Luneville. El suelo es accidentado, y sus praderas muy fértiles, si bien pocas cumbres alcanzan la altura de 300 m. Se encuentran en esta región los manantiales salinos más ricos de Francia, explotados sobre todo en Varangeville y en Saint-Nicolas. Una enorme masa de sal gema se extiende en diversos lugares del suelo. Las marnes irisadas, el calcáreo conchífero, el gres abigarrado que separa por una zona de 1,000 á 4,000 m. de anchura el calcáreo conchífero del gres vósgico, pertenecen á formaciones triásicas, al O. de las cuales existen las lías y el oolito, integrando la cuarta y la quinta región. La región de las lías comprende, de S. á N., casi todo el dist. de Nancy. Limitada al NO. por las alturas que dominan la oril. izq. del Mosela, está cortada por fértiles valles, como los del Seille, el Meurthe, el Madon y el Mosela. El Mosela, al penetrar de nuevo en la región por Liverdun, está bordeado por colinas muy altas, sobre todo en la ribera derecha, donde alcanzan 400 m., y las cuales pertenecen, no á las lías, sino á la formación oolítica, á la que se encuentran enlazadas también algunas cumbres, en el cant. de Vezelise y entre Amance y Nancy. De estos montes oolíticos, sedimentados en lías, el más alto es el Côte de Vadeumont (545 m.). El O. y el N. del departamento, es decir, los países de Toul, Alto, y de Briey, desde Longwy hasta Longuyón, forman la quinta región y última, ó sea la oolítica, representada, sobre todo, por la capa inferior de este terreno, que es una roca dura. El punto culminante de la misma, en el ángulo SO., se halla á 491 m. Entre el Meurthe y el Mosela se extiende una meseta de 350 á 400 m., recubierta por el bosque de Haye. Hay también valles estrechos y escarpados, llamados en el país *fonds,* que se unen para formar el valle de Champigneulles, conocido también con el nombre de valle *des Fonds-de-Toul.* Al N. del Mosela, las colinas no exceden de 350 á 380 m., y las mesetas que las coronan son bastante inclinadas.

Los grandes valles del Meurthe y del Mosela se extienden á lo largo de ambas corrientes en hermosos prados, en las zonas bajas; en las laderas hay una faja de campos cultivados sobre los que se extienden los viñedos y, finalmente, coronan en las cumbres y alternan los bosques con vastas plantaciones de cereales. Todas las aguas del departamento van á parar al Rhin por el Mosela ó por el Mosa. El Mosela entra en el país á 267 m. de a., dejando el territ. de los Vosgos, donde nace. Los mun. que riega en el MEURTHE Y MOSELA, son: Gripport, Blainville-aux-Miroirs, Mangonville, Virecourt, Borville, Bayon, Lorey, Neuviller, Saint-Mard, Velle, Tonnoy, Basse Flavigny, Richarmenil, Mereville, Messein, Pont-Saint-Vicent, Neuves Maisons, Sexey-aux-Forges, Maron, Pierre-la-Treiche, Chandeney, Dommartin, Toul, Gondreville, Fontenoy, Villey, Saint-Etienne, Aingerey, Liverdun, Frouard, Pompey, Custines, Marbache, Millery, Autreville, Belleville, Dieulouard, Loisy, Blenod, Atton, Pont-à-Mousson, Vandières, Champey, Vitonville, Pagny y Arnaville. A los 174 m. de a. penetra en territorio alemán y des. en el Rhin, junto á Coblenza, tras un curso de 500 kms. Su anchura, después de su confl. con el Meurthe, es de 120 m. Sus principales afls. dentro del departamento son el Euron, procedente de los Vosgos; el Madon, que nace al pie de la misma colina que el Saona y recibe á su vez el Brenon; el Bouvade, que tiene su desembocadura á 4 kms. de Toul; el Ingressin, el Terrouin, el Meurthe (V.), el Eche, Ache ó Esse, el Made ó Rupt de Mad, el Seille, de más de 125 kms. de curso, que des. en el Mosela junto á Metz: el Orne de Wœwre, cuya parte inferior entra también en Alsacia-Lorena, y el Abzette, subafl. del Mosela por el Jura, que riega el gran ducado de Luxemburgo. El

Meurthe, nacido en el dep. de los Vosgos, donde baña Saint-Dié, entra en el de MEURTHE Y MOSELA regando los mun. de Thiaville, la Chapelle, Bertrichamps, Deneuvre, Baccarat, Glonville, Azerailles, Flin, Vathimenil, Chenevières, Saint-Clement, Moncel-les-Luneville, Luneville, Rehainviller, Montsur-Meurthe, Blainville la Grande, Damelevières, Rosiéres-aux-Salines, Saint-Nicolas-du-Port, Varangeville, Ars-sur-Meurthe, Laneuveville-devant-Nancy, Jarville, Tomblaine, Nancy, Malzeville, Champigneules, cruza la l. f. de Nancy á Chateau-Salins y des. en el Mosela. Sus tributarios principales en el departamento, son: la Plaine, el Vezouze, Mortagne, Sanon y Amezule. El primero sirve de límite en casi todo su curso al territ. del Meurthe y Mosela del dep. de los Vosgos y des. junto á Raon-l'Etape; el Vezouze, de 80 kms. de curso, se forma en Cirey por la confl. del Alto Vezouze y del Vezouze de Chatillon, y des. junto á Luneville; el Mortagne nace en los Vosgos, tiene de 65 á 70 kms. de curso y des. en Mont-sur-Meurthe; el Sanon procede de la Alsacia-Lorena y des. después de Dombasle y, por último, el Amezule es un pequeño afl. del Meurthe por la rib. der. El Mosa no toca al departamento de que se trata más que en una extensión de 1,500 m. Recibe al SO. el Vannes y el Chiers, procedente este último del Luxemburgo belga, y que des. á 7 kms. de Sedán, después de regar Longwy, Rehon, Cons-la-Grandville, Viviers y Longuyon.

El clima de este departamento se caracteriza por lo riguroso, de modo, que en verdad no existen más que dos estaciones: el invierno y el verano. Las variaciones son muy bruscas y las lluvias escasas. Las frecuentes heladas de primavera perjudican considerablemente á la agricultura del país. En la clasificación francesa de climas pertenece el del MEURTHE Y MOSELA al llamado vosgiano. Los ríos principales tienen sus cuencas orientadas de N. á NO., lo que hace que los vientos, al soplar, de las regiones heladas, originen grandes descensos de temperatura. La cadena del Argonne impide á la comarca gozar de los efectos de las brisas templadas del mar. La temperatura media de invierno en Nancy es de 5° y en verano de 23°,6, oscilando el termómetro entre 26°,6 bajo cero y 37°,6. Anualmente suele haber 94 días en que el cielo aparece puro, 133 muy cubierto y 138 semicubierto. Hiela unos 68 días y nieva ó llueve 114. La altura de las lluvias es de unos 800 mm. El calor es muy fuerte, sobre todo del 15 de Julio al 15 de Agosto. Los meses de Enero y Febrero son en extremo rigurosos. En los dist. de Nancy y de Luneville, excepto la parte SE. del último, la naturaleza es más precoz, de ocho á quince días, que en los antiguos dist. de Chateau-Salins y Sarreburg. Afectado este departamento por la terrible conflagración europea desde el estallido de la misma, es imposible hacer en la actualidad una estadística exacta de la producción agrícola, por hallarse gran parte del territorio convertido en palenque de la formidable lucha. Existían antes cerca de 300,000 hectáreas de tierras arables, 15,000 de viñas, 100,000 de bosques y 7,000 de landas y pastos. Las tierras más fecundas están en la cuenca del Mosa, cubierta de praderas; en el valle del Medon, dist. de Luneville, rico en viñedos, y en el de Toul, donde hay también vinos y cultivos de lúpulo. Los vinos más renombrados del departamento son los de Bouillonville, Arnaville, Thiancourt, Brulcy, Norroy, Pagny, Moivron y Rosières-aux-Salines. Existen bosques frondosos en Moyeuvre, Redos, Puvenelle, Champenaux, etc. Pocos departamentos de Francia son tan ricos en producciones minerales. La superficie de su terreno salífero es de unos 400 kms.^{2} comprendiendo las minas de sal gema de Saint-Nicolas-Varangeville, Rosières-Varangeville y Saint-Laurent. Las minas de hierro constituyen dos grupos distintos: el de Nancy y el de Longwy, comprendiendo 58 concesiones. El departamento posee, además, canteras de piedra de construcción y escultórica, y manantiales de aguas minerales en Burlioncourt, Ecrouves, Agincourt, Viterne y Pettonville. Por la misma causa expuesta, al tratar de la agricultura, es imposible conocer el estado actual de la industria. Antes, la metalurgia contaba en el departamento con numerosas fundiciones, sobre todo en Longwy, Saulnes, Rehon, Port-Sec y Gorcy. Había también fábs. de limas, instrumentos agrícolas, clavos, la famosa de cristal de Baccarat, botones, papel, productos químicos, negro animal, tejidos, sombreros, curtidos y muchos otros artículos, pero la mayoría de los establecimientos industriales han desaparecido ó han sido transformados en centros de producción de útiles para la guerra. El comercio de exportación consistía en cereales, lúpulo, vinos, mineral de hierro, objetos de cristal, cueros, pianos, sombreros y calzado, y el de importación en hulla, algodón, lana, coloniales, artículos de moda y libros. La red de f. c. del departamento comprendía antes las líneas siguientes: de París á Estrasburgo (100 kilómetros), de Nancy á Epinal (21 kms.), de Nancy á Metz (33 kms.), de Pagny á Longuyon (51 kilómetros), de Onville á Thiancourt (11 kms.), de París á Metz (21 kms.), de Mezières á Thionville (39 kms.), de Luneville á Saint-Dié (33 kms.), de Avricourt á Cirey (18 kms.), de Conflans á Briey (13 kms.), de Nancy á Chateau-Salins (28 kms.), de Nancy á Mirecourt (47 kms.), de Longuyon á Arlon (20 kms.), de Longwy á Villerupt (18 kms.), de Toul á Mirecourt (49 kms.), de Luneville á Gerbeviller (9 kms.), de Baccarat á Badonviller (14 kilómetros), y de Pompey á Nomeny (22 kms.). Había cerca de 400 kms. de carreteras nacionales, 500 de carreteras departamentales, y más de 3,200 de interés local. Administrativamente se divide en cuatro distritos: Nancy, Briey, Luneville y Toul, subdivididos á su vez en 29 cantones con 597 municipios. Las ciudades más importantes son Nancy, la capital del departamento; Luneville, Pont à-Mousson, Toul, Baccarat, Saint-Nicolas y Longwy.

Historia. El territorio de este departamento formó parte del antiguo *Leuci*, que tenía á Toul por capital. En el siglo III se erigió en ella un obispado cuya jurisdicción se extendía por casi toda la comarca. Scarpone, destruída por Atila en 1112, era otra de las poblaciones notables del país. Durante la Edad Media la historia del MEURTHE Y MOSELA se confunde con la de la Lorena. Los acontecimientos políticos más importantes pueden resumirse en dos: en 1476 la batalla de Nancy, que por la muerte de Carlos *el Temerario*, preparó la anexión de la Borgoña á Francia, y en 1801 el tratado de Luneville, que reconoció la soberanía francesa sobre la orilla izquierda del Rhin. Este departamento reemplazó al antiguo del Meurthe creado en 1790 y suprimido en 1871 á causa de la reunión al Imperio alemán de la mayor parte del dep. del Mosela y de los distritos de Sarrebourg y Chateau-Salins. En lugar de estos dos últimos distritos se agregó el de Briey.

resto francés del dep. del Mosela. Durante la guerra francoprusiana de 1870-71, las dos plazas fuertes de Longwy y Toul hubieron de capitular. Al estallar en Agosto de 1914 la guerra europea, uno de los puntos de avance de las tropas alemanas por el territorio francés, fué este departamento. Longwy cayó en poder de los invasores tras breve asedio, siendo ocupados también otros lugares. Terribles combates se han librado en el territorio, especialmente cerca de Pont-à-Mousson, habiendo sido destruídos numerosos lugares y aldeas. Nancy ha sido objeto de frecuentes ataques por la flota aérea de los germanos.

Bibliogr. Hinzelin, *Géographie de la Meurthe* (1864); De Bouteiller, *Dictionnaire topographique de l'ancien département de la Moselle* (1875); Braconnier, *Richesses minérales du département de Meurthe et Moselle* (París, 1879); A. Briguel y H. Lepage, *Annuaire de Meurthe et Moselle* (Nancy, 1890, año 68 de su publicación); Joanne, *Géographie de Meurthe-et-Moselle* (París, 1909).

MEURVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Bar-sur-Aube, cant. de Vendeuvre; 320 h.

MEURVIN. *Lit.* Novela de caballería, en prosa, de fines del siglo XIV, que viene á ser una continuación del *Otger el Danés*. Es una composición de escaso valor literario.

MEUSCHEN (Juan Gerardo). *Biog.* Teólogo y filólogo protestante alemán, n. en Osnabruck el 4 de Mayo de 1680 y m. en Coburgo el 15 de Diciembre de 1743. Estudió en Jena bajo la dirección de su primo que era consejero real, y se graduó en Leipzig; luego enseñó literatura en Kiel (1703), y abrazando el estado eclesiástico en 1707, fué un año pastor en su ciudad natal, de donde pasó al siguiente á La Haya. En 1716 obtuvo el cargo de primer predicador del conde de Hanau, junto á quien continuó, hasta que en 1723 fué nombrado superintendente de las iglesias del principado de Coburgo, y luego profesor de teología en esta ciudad. Escribió: *Hugonis Grotii vita* (Halle, 1703), *Dissertatio de antiquo et moderno ritu salutandi sternutantes* (Kiel, 1704), *Curieuse Schaubuhn* (Francfort, 1706), *Nugae venales rullenses* (Leipzig, 1707), especie de libelo contra la Eucaristía: *Bibliotheca medici sacri, seu recentio scriptorum qui Scripturam sacram ex medicina et philosophia naturali illustrarunt* (La Haya, 1712), *Bibliotheca selectissima* (La Haya, 1715), *Ceremoniale electionis et coronationis pontificis romani et episcoporum* (La Haya, 1732). *Vitae summorum dignitate et eruditione virorum* (Coburgo, 1735-41), *Novum Testamentum ex Talmude et antiquitatibus hebraeorum illustratum* (Leipzig, 1736). Escribió otras obras en las que demostró poseer conocimientos variados como *De cynicis philosophis* (Kiel, 1703), *De fabis Pythagoricis mysticis* (Kiel, 1704), *Diatribe de Nasi principe Synedii magni Ebroerum* (Coburgo, 1724), publicó una edición del *Cronicón universal*, de H. Gigas, etc. ‖ Su hijo *Federico Cristián*, n. en Hanau en 1719, se distinguió como naturalista. Perteneció á varias sociedades científicas del extranjero, y publicó una *Miscellanea Conchylio-logica* (Amsterdam, 1773).

MEUSE. *Geog.* Río de Colombia que nace al S. de la pobl. de Moreno, dep. de Boyacá. Des. en el río Ariporo.

Meuse. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Montigny-le-Roi, junto á las fuentes del Mosa, á 360 m. de a.; 250 h. Est. en la l. f. de Langres á Nancy.

Meuse. *Geog.* V. Mosa.

Meuse Inferior. *Geog.* V. Mosa Inferior.

MEUSEBACH (Carlos Hartwig Gregorio, barón de). *Biog.* Bibliófilo alemán, n. en Bockstedt, cerca de Artern, y m. en su finca de Baumgartenbrück, cerca de Potsdam (1781-1847). Estudió en Gottinga y Leipzig, entró (1803) como asesor en la cancillería de Dillenburg, dejando este cargo en 1842 para ocupar el de presidente del Tribunal de Casación del Rhin. Coleccionó una biblioteca de obras rarísimas, especialmente de los siglos XVI y XVII, que en 1849 adquirió el Estado y la incorporó á la Real Biblioteca de Berlín. Entre sus escritos anónimos merecen citarse: *Kornblumen von Alban* (Marburgo, 1804), *Geist aus meinen Schriften durch mich selbst herausgegeben und an das Licht gestellt von Markus Hüpfinsholz*, en *Jean Pauls Manier* (Francfort, 1809), y *Zur Rezension der deutschen Grammatik von J. Grimm* (Cassel, 1826). Wendeler publicó después de su muerte *Fischart-Studien*, con un esbozo de sus ensayos literarios (Halle, 1879); su correspondencia se publicó en Heilbronn (1880). Sus obras póstumas contienen muchos y preciosos datos biográficos y bibliográficos de la literatura alemana.

Bibliogr. Zacher, *Die deutschen Sprichwörtersammlungen nebst Beiträgen zur Charakteristik der Meusebachschen Bibliothek* (Leipzig, 1852).

MEUSEL (Enrique). *Biog.* Latinista alemán contemporáneo, director del *Kölnischen Gymnasium* de Berlín, n. en Zahna (Witenberg) en 1844). Se le debe: *Pseudo-Callisthenes nach der Leidener Handschrift Caesarianum* (1871), *Jahresberichte des philolog. Verein über Salust.* (1875-1880), *Lexicon Caesarianum* (1887-93), *Coniecturae Caesarianae* (1893), *Beiträge zur Caesar-Kritik* (1885-94), *Caesaris belli gallici libri* (1894), *Lateinische Grammatik* (1900), y *Lateinische Worthunde* (1902; 4.ª ed. 1907), las dos últimas en colaboración con Harre.

Meusel (Juan Jorge). *Biog.* Musicógrafo y bibliógrafo alemán, n. en Eyrichshof en 1743 y m. en Erlangen en 1820. Estudió en el Seminario Filológico de Gottinga bajo la dirección de Heyne y Achenwall y fué profesor de historia en Erfurt (1768) y en Erlangen (1779). Fué también consejero de la corte y escribió obras interesantes para la historia del arte y en particular para la de la música, entre ellas: *Deutsches Künstler-Lexikon, oder Verzeichniss der jetztlebenden Künstler* (Lemgo, 1778-1789), *Miscellaneen artistischen Inhalts* (Erfurt, 1779-87), *Deutsches Museum für Künstler und Kunstliebhaber* (Mannheim, 1787-92), *Leitfaden der Geschichte der Gelehrsamkeit* (Leipzig, 1799-1800), *Gelehrtes Deutschland* (en 20 vol., continuada después de su muerte por Ersch y Linduc; Lemgo, 1796-1834), *Lexikon der von 1750-1800 verstorbenen Schriftsteller* (Leipzig, 1816-22), *Lehrbuch der Statistik, De interpretatione veterum poetarum, Bibliotheca historica, De praecipuis commerciorum in Germania epochis, De Theocriti et Virgilii poesi bucolica, De Lucani Pharsalia*, y otras muchas de carácter histórico.

Bibliogr. Ersch, *Verzeichnis alteranonymen Schriften, die in Meusel's Gelehrtem Deutschland zitiert werden* (1788-96).

MEUSELBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, princip. de Schwarzburgo Rudolstadt, dist. de Königsee, junto al Schwarza, afl. del Saale, en la selva de Turingia; 2,600 h. Fab. de objetos de madera.

Tonelerías. En sus cercanías se eleva el Kursdorfer-Kuppe (789 m.), con bella vista panorámica.

MEUSELWITZ. *Geog.* C. de Alemania, ducado de Sajonia-Altemburgo, círc. del Este, á oril. del Schnauder, afl. del Pleisse; 7,500 h. Minas de lignito. Fab. de máquinas agrícolas. Tintorerías. Curtidos. Aprestos. Antiguo monumento al emperador Guillermo I. Est. en la l. f. de Zeitz á Altemburgo, con empalme á Leipzig.

MEUSNES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. de Saint-Aignan, en una colina á cuyo pie corre el Fouzon; 350 h. (1,070 con el mun.). Canteras de sílex piromático.

MEUSNIER (Felipe). *Biog.* Pintor francés, n. en París (1655-1734). Fué discípulo de un pintor llamado Jacobo Rousseau. Viajó durante algún tiempo por Italia, y al regresar á París pudo trabajar al servicio de Luis XIV, ejecutando en el palacio de Versalles algunas obras importantes, pero siendo hugonote, la revocación (1685) del Edicto de Nantes obligóle á emigrar á Alemania, de donde regresó (1701) después de haber abjurado. Instalado en París, fué admitido en la Academia de Bellas Artes y trabajó nuevamente al servicio del rey, disfrutando bajo este concepto alojamiento gratuito en una de las habitaciones del Louvre. Sobresalió como perspectivista. Uno de sus hijos fué discípulo de Largillière y pasó la mayor parte de su vida en Inglaterra.

Meusnier (Juan Bautista María). *Biog.* General y geómetra francés, n. en Tours en 1754 y m. en Maguncia en 1793. Después de brillantes estudios, entró (1776) en el cuerpo de ingenieros y pronto se distinguió como uno de los más sabios oficiales del mismo, siendo destinado, junto con Caffarelli, á la dirección de los trabajos de los fuertes de Cherburgo. En 1784 formó parte de la Academia de Ciencias, y en 1792 ascendió á general de división y fué enviado al ejército del Rhin. Se distinguió por la brillantísima defensa que hizo del fuerte de Koenigstein, que á la postre hubo de rendir; se le encargó luego de la defensa de Cassel, y en una salida que hizo fué mortalmente herido, cuando sólo contaba treinta y nueve años. Llevó á cabo importantes trabajos sobre matemáticas, física y química, especialmente sobre la curva de las superficies, proposición que lleva el nombre de teorema de Meusnier (V.), sobre la descomposición del agua, que había analizado con Lavoissier; sobre la construcción y empleo de los aerostatos, combustión del aceite en las lámparas, etc. Además, inventó un aparato para desalar el agua del mar, un gasómetro, una lámpara de petróleo, que luego perfeccionaron Quinquet y Lange; la máquina que sirvió durante la Revolución para fabricar los asignados, y otros aparatos. Dejó cuatro *Memorias,* que se publicaron en las colecciones de la Academia de Ciencias: la primera en 1781, otras dos en 1782 y la última en 1784.

Teorema de Meusnier. Este teorema, que completa los trabajos de Euler sobre el mismo asunto, establece una relación simple y notable entre las curvaturas de las secciones oblicuas trazadas en una superficie y las curvaturas de las secciones normales. Véase á continuación su enunciado: «El radio de curvatura de una sección oblicua es la proyección sobre el plano de esta sección del radio de curvatura de la sección normal formada por el plano que pase por la misma tangente á la superficie; de modo que, si se imagina á la esfera teniendo por círculo mayor el círculo de curvatura de una sección normal, cualquier plano que pase por la tangente á la sección normal cortará á la esfera siguiendo el círculo osculador á la sección oblicua determinada al mismo tiempo por el propio plano en la superficie.»

Meusnier de Querlon (Ana Gabriel). *Biog.* Literato francés, n. en Nantes en 1702 y m. en París en 1780. Estudió Derecho, pero prefirió ocuparse en un modesto empleo que le permitió dedicarse á la literatura, en la que pronto se dió á conocer ventajosamente. Asociόse luego con el propietario de la *Gazette de France,* que redactó por espacio de cinco años; escribió también en el *Journal économique,* y fundó en 1752 *Les Affiches de Province,* que por espacio de veinticinco años tuvieron mucha circulación. Escribió, además, numerosas obras, como las tituladas *Les soupers de Daphné et les dortoirs de Lacédémone* (1740), *Le testament littéraire de l'abbé Desfontaines* (1746), crítica de la recepción de Voltaire en la Academia francesa; *Psaphion ou la courtisane de Smyrne,* novela muy licenciosa (1748); *Les Mémoires de M. de M*** pour servir à l'histoire du XVIIe siècle* (1759), *Les Impostures innocentes* (1761), *Journal historique de la Campagne de Dantzig en 1734* (1761), una traducción de la *Historia natural,* de Plinio (1771-81); ediciones de Fedro, Marino, Anacreonte, Montaigne, Malherbe, etc.

MEUSY (Nicolás). *Biog.* Escritor ascético francés, n. en Villersexel en 1734 y m. en 1772, víctima de una epidemia, en Rupt (Franco Condado), de donde fué vicario durante muchos años. Dejó varias obras, siendo las más importantes: *Le Code de la Religion et des moeurs* (París. 1770), y *Le Catéchisme historique* (Vesoul, 1771). Ambas se reimprimieron varias veces hasta bastante entrado ya el siglo XIX.

MEUVAINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Bayeux, cant. de Ryes, á 20 m. de a.; 220 h. Posee una iglesia del siglo XII, con groseras estatuas en la fachada.

MEUVY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Alto Marne, dist. de Chaumont, cant. de Clefmont: 300 h.

MEUWEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Limburgo, dist. de Maeseyck: 1,300 h.

MEUX. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. y dist. de Namur, cant. de Eghezée, cerca de las fuentes del Mehaige, afl. del Mosa; 1,600 h. Talleres de construcción de arados.

Meux (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Oise, dist. de Compiègne, cant. de Estrées-Saint-Denis, en unas elevaciones á cuyo pie corre el Oise; 700 h. Est. en la l. f. de París á Colonia.

MEUZAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Vienne, dist. de Saint-Yrieix, cant. de Saint-Germain-les-Belles, en una colina y cerca de unos estanques que atraviesa Boucheuse; 110 h. (1,200 con el mun.).

MEUZEL ó MOEZEL (Volfango). *Biog.* Teólogo protestante, llamado también Músculus, nacido en Dieuze (Lorena) el 8 de Septiembre de 1497 y m. en Basilea el 30 de Agosto de 1563. Ingresó en la orden benedictina en el convento de Lixheim, donde se ordenó de sacerdote. Fué elegido prior, pero no quiso aceptar el cargo, pues obsesionado por las doctrinas luteranas, se convirtió en celoso predicador de la herejía. Abandonó el monasterio y fué á establecerse en Estrasburgo, donde contrajo matrimonio en 1527. En 1531 el Senado de Augsburgo

le invitó á pasar á dicha ciudad, y, siendo ya ministro protestante, asistió á varias asambleas celebradas entre los católicos y protestantes. En 1548 hubo de salir de Augsburgo por haberse negado á firmar el *Interim*, y en 1549 le concedieron una cátedra de teología en Berna. Entre otras obras, escribió: *Commentarii in D. Joannis Evangelium* (Basilea, 1545), *Commentarii in Matthaeum* (Basilea, 1548), *Commentarii in Psalmos, una cum nova versione latina* (Basilea, 1550), *Commentarii in Genesim* (Basilea, 1554), *Commentarii in Epistolam ad Romanos in Utramque Epistolam ad Corinthios* (Basilea, 1555), *Commentarii in Esaiam prophetam* (Basilea, 1557), *Commentarii in Epistolas ad Galatas et ad Ephesios* (Basilea, 1559), y *Commentarii in Epistolas ad Philippenses, Colossenses, Thessalonicenses et in primam ad Timothaeum* (Basilea, 1565). Sus *Loci communes Theologiae sacrae* (Basilea, 1560) fueron traducidos al francés por Du Pinet (Ginebra, 1577).

Bibliogr. M. Adam, *Vitae theologorum;* Abraham Meuzel, *Vie de W. Meuzel,* en la *Synopsis festalium concionum, authore D. Wolf. Musculo Drusano* (Basilea, 1595); Dupin, *Biblioth. des auteurs séparés de l'Eglise romaine du XVIe siècle,* t. IX (1718).

MEVAGH. *Geog.* Mun. de Irlanda, condado de Donegal, á 12 kms. de Millford, en una península sit. entre el Sheep Haven y la bahía de Mulroy; 4,200 h. Comprende la ciudad de Carrickard y unos 20 islotes de la bahía de Mulroy.

MEVAGISSEY. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Cornuailles, sit. en una hermosa bahía; 2,100 h. Tiene puerto y dique de desembarque. Pesca.

MEVALA ó MERALA. *Hist. ant.* Ciudad fronteriza de la tribu de Zabulon, entre Sarid y Debbaseth. Aunque la identificación no es del todo segura, los historiadores creen que Mevala es la actual Ma'lul, sit. al SO. de Nazareth, sitio en el que se han encontrado restos de un templo, sepulturas y fragmentos de columnas y de piedras esculpidas. En su libro, *Description Géographique, historique et archéologique de la Palestine* (vol. I, pág. 387, París, 1880), Guérin identifica Mevala con Nahalal.

MEVANIA. f. *Entom.* (*Mevania* Walk.) Género de lepidópteros de la familia de los sintómidos. La única especie conocida, *M. quadricolor* Walk., es de Venezuela y Ecuador.

Mevania. *Geog. ant.* C. de la Umbría (Italia), sit. en la confl. del Tinios y del Clitumnus, en una llanura fértil renombrada por sus pastos y sus vinos, y cerca de la vía Emilia. En el año 308 a. de Jesucristo se reunió cerca de Mevania el ejército de los umbríos para combatir á las legiones de Q. Fabius, y en el año 70 d. de J. C. el emperador Vitelio trató de detener la marcha de Vespasiano que se dirigía contra Roma. En los tiempos del Imperio constituyó un municipio muy floreciente. Patria de Propercio. Hablan de Mevania, Tito Livio (IX, 41), Virgilio. *Geórgicas* (II, 146); Lucano (I, 473), Suetonio. *Caligula* (43), y otros autores clásicos. Hoy Bevagna (V.).

MEVAR. *Geog.* Princip. de la India, llamado también Udaypur, y sit. hacia los 24° 30′ N. y 74° E., en la línea divisoria de las cuencas del Chambal y del Mahi, entre la prov. de Ajmer-Mervara al N., los Est. de Bundi, Gwalior é Indore (Malva) al E., de Mahi Kanta y Rewa Kanta al S., y los de Jodhpur y Sirohi al O. Tiene por tributarios á los princip. de Dungarpur, Basvara y Pertabgarh; 33,036 kms.² y 1.293,776 h. en 1911, y con sus tributarios unos 40,000 kms.² y 2.000,000 de h. País algo montañoso en el O., regado por dos afluentes del Mahi, uno de los cuales nace en el lago Debar, y por el Berach. Reina en él la familia Sisodiya, de origen rajput, y los ingresos anuales del Estado ascienden á 176,000 libras esterlinas. Su cap. es Udaypur ó Mevar, sit. en las márg. del Berach ó Bana, subafl. del Ganges por el Chambal y el Jumna. Est. de término de un f. c. que se dirige á Chitor.

MEVAT. *Geog.* Montes de la India, en la parte NE. de la Rajputana. Forman el extremo de la cordillera de Kalijo y terminan cerca de Delhi, dividiendo la Rajputana septentrional de la cuenca del Jumna. Célebres por la dinastía de los jansadas que reinaron en esta comarca sobre los mevatis y minas, y que pelearon valerosamente contra los afganes y el Gran Mogol.

MEVATANANA. *Geog.* C. de la isla de Madagascar, sit. en la parte NE. de la isla, á 3 kms. de la desembocadura del Ikopa; unos 200 h.

MEVELUTH. m. V. Mewlud.

MEVENO ó MEVENIO (San). *Hagiog* V. Mayano (San).

MEVERGNIES. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Hainaut, dist. de Ath, cant. de Chièvres, junto á la rib. izq. del Dendre, afl. del Escalda; 1,200 h. Canteras y hornos de cal. Est. en la l. f. de Jurbise á Ath.

MEVLEVÍ. m. *Hist. rel.* Meuleví.

MEVLEVITA. adj. Meulevita. U. t. c. s.

MEVOISINS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Eure y Loir, dist. de Chartres, cant. de Maintenon, á oril. del Eure, á 110 m. de a.; 300 h. Es cuna del poeta Collin d'Harleville.

MÉVOUILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drome, dist. de Nyons, cant. de Sederon, en la vertiente de una colina; 780 h. Ruinas de un castillo feudal.

Mévouillon (Raimundo). *Biog.* Hay dos dominicos que se conocen con el mismo nombre y apellido, porque fueron padre é hijo, célebres los dos, según la *Crónica* de Gui. El más ilustre de ellos fué el hijo, m. el 29 de Junio de 1294 en Buis, en el Delfinado. Fué nombrado, en el Capítulo de Narbona, doctor del convento de Sisteron, de donde pasó al de Aviñón con el mismo objeto. Intervino en muchos Capítulos generales para dar organización jurídica y administrativa á la orden, siendo nombrado vicario general de Limoges. Por comisión del Capítulo general de 1278 tuvo que desempeñar una misión importantísima, de influencia decisiva en la orientación doctrinal de los dominicos ingleses y, por consiguiente, de toda la Iglesia de Inglaterra.

Recuérdense las oposiciones con que se recibieron en el mundo del pensamiento eclesiástico las *novedades* que enseñaban Alberto Magno y santo Tomás. Los franciscanos se pusieron de frente, no permitiendo la enseñanza de la *Suma Teológica* sino con los *Comentarios* de Guillermo de la Mare (G. de Mara). Entre los dominicos mismos de París, según afirma Peckham, había profesores que impugnaban con viveza *(arguebatur argute)* la enseñanza de santo Tomás (1269–71). La antigua escolástica alzaba bandera de combate contra la dirección albertino-tomista, que se resumió al fin en el *tomismo,* con el *Corruptorium fratris Thomae,* de G. de la Mare. En

el *Syllabus*, publicado el 7 de Marzo de 1277 por el obispo de París, Esteban Tempier, se contenían, al parecer, proposiciones tomistas. Pocos días después, el 18 de Marzo del mismo año, el arzobispo de Oxford, Rvmo. P. Roberto Kilwardby, que era famoso doctor de la orden de Santo Domingo (V. Kilwardby), condenó también muchas proposiciones lógicas, gramaticales y físicas, no «como heréticas, sino como peligrosas». Todas eran de las obras de santo Tomás. Con este motivo en la universidad de Oxford, que era la inglesa, y entre los dominicos especialmente que eran su alma, se inició una división funestísima entre tomistas y antitomistas. El Capítulo general de los dominicos celebrado en Milán en 1278, quiso evitar el caos, declarando oficial, en la orden, la doctrina del *Bienaventurado Fray Tomás*. Y para cortar el cisma y apagar el fuego de la discordia entre los ingleses, escogió como legados suyos al Ilmo. P. R. de Mévouillon y al P. Vigorosi, que realizaron su misión en medio de grandes dificultades. Quizá de ahí data la unidad doctrinal en la Isla de los Santos en el campo católico, á pesar de las diatribas y críticas de Duns Escoto y de las *Babeles* protestantes. Con sólo esta consideración adquiere singularísimo relieve la figura del ilustrísimo P. de Mévouillon. En 1281 fué nombrado obispo de Gap en premio de su ciencia y laboriosidad, pasando luego á Embrun, en cuyas sedes permaneció trece años. Fundó el convento de Buis, con dinero de su familia, que era muy rica. Siendo obispo asistió al Capítulo general de Montpellier de 1294, edificando á todos por su ciencia y virtudes. Sintiéndose enfermo, se retiró al convento de Buis, siendo llevado su cuerpo al convento de Sisteron, donde habían brillado las primeras lumbres de su ciencia.

Bibliogr. Bern. Guidonis, *Chronicon mss.;* Reichest. *Acta Cap. Gralism. Ord. Praed.* (t. I): M. de Wuff, *Histoire de la Philosophie Médiévale; Année Dominicaine...*, etc., nouv. ed., t. VI, p. 2 (616–617); P. Mandonnet, *Siger de Brabant* (2.ª ed.); Denifle, *Quellen zur Gelehrtengeschichte d. Bediger ordens im 13 u. 14 Jahrh* (art. en la rev. *Arch. Litt. Kirch. Mitt. II*, págs. 165 y siguientes), Douais, *Essai sur l' organisation des études de l'ordre des Fr. Prêchs.*; P. Zeferino, *Historia de la Filosofía* (2.ª ed., t. I).

MEWANG. *Geog.* Río de Sián, de curso rápido y sólo navegable para barcas pequeñas.

MEWATI. *Filol.* Dialecto del rajasthani.

MEWE. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia Occidental, regencia y circ. de Marienwerder, en la confl. del Ferse con el Vístula; 4.040 h. Templos católico y evangélico, sinagoga, Escuela de Artes y Oficios, tribunal y correccional. Fab. de azúcar; maquinaria, muebles, sierras, cerveza y ladrillería. El burgo es obra de 1823; la ciudad fué fundada en 1297.

MEWES (Carlos Federico). *Biog.* Arquitecto francés, n. en Estrasburgo en 1858. Ha construído numerosos é importantes establecimientos públicos, contándose entre ellos los Bancos de Epinal, Belfort, Zurich y Rochefort; los *hôteles* Ritz de Londres y París y el palacio del diario londinense *Morning-Post*. Proyectó y construyó en 1900 el puente de hierro de la Exposición Universal de París.

Mewes (Fernando Rodolfo). *Biog.* Físico alemán contemporáneo, n. en Mahlwinkel en 1858. Estudió en Magdeburgo y Berlín matemáticas y ciencias naturales, y ha enseñado en la Escuela Técnica Superior de Charlotemburgo. Es ingeniero y ha dirigido varias empresas industriales. Entre sus obras merecen recordarse: *Die elementelle Physik des Aethers, Kraft und Masse, Licht–Elektrizitäts–und X–Strahlen, Fortpflanzungsgeschwindigkeit des Schwerkraftstrahl, Kriegs-und Geistesperioden im Völkerleben*, y *Theorie und Praxis der Grossgasind*. Ha traducido, además, varias obras de óptica y dinámica de Hyughens y Clapeyron. Ha publicado, además, las revistas *Die Turbine* y *Zeitschrift für Sauerstoff–und Stickstoff–Industrie*.

MEWLUD. (En árabe, *maulid*, natalicio.) *Hist. rel.* Significa especialmente el natalicio del profeta Mahomed y se celebra en 12 Rebi-ul-ewwel, día en que lo mandó celebrar en Turquía el sultán Murad III en 1588.

MEWS (Pedro). *Biog.* Teólogo inglés, educado en Oxford. En 1642, y al estallar la guerra civil, se unió á las tropas del rey, de las que fué nombrado capitán. Hecho prisionero en Naseby, al poco tiempo se le puso en libertad y pasó á Holanda. Siendo muy hábil en disfrazarse, prestó valiosos servicios á la causa realista durante la dictadura de Cromwell, haciendo varios viajes á Escocia en 1653. Con anterioridad había sido ordenado, y después de la Restauración se le nombró archidiácono del condado de Berk. Fué director del Colegio de San Juan en Oxford, y elevado á la sede episcopal de Bath y Wells en 1672 y trasladado á Winchester en 1684. En 1685 el rey Jacobo II le dió mando militar en las tropas que habían de marchar contra Monmouth, y Mews se distinguió notablemente en la batalla de Sedgmoor, donde dirigió la artillería y fué herido. Por este servicio fué premiado con la medalla militar.

Catacumbas de Mex (Alejandría, Egipto)

Bibliogr. S. H. Cassan, *Lives of the Bishops of Winchester* (1827).

MEWUNG. *Geog.* V. Me-uang.

MEX, MEKS ó EL-MEKS. *Geog.* Residencia veraniega, sit. á 16 kms. (por f. c.) de Alejan-

dría (Egipto). Además del casino, establecimientos de baños de mar, fondas y restaurantes, existe en Mex el gran matadero de Alejandría, construído en 1898; en las colinas que corren á lo largo de la costa se explotan las importantes canteras de caliza cuaternaria; de las que se han extraído los enormes bloques empleados en las obras de los puertos de Alejandría y de Suez. Abundan en estos lugares los restos de antiguas catacumbas egipcias, griegas y romanas.

MEXADOIRO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de la Estrada, parr. de Santa Eulalia de Pardemarín.

MEXBOROUGH. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de York, á oril. del Don y á 9 kms. al NE. de Rotherham; 10,400 h. Antiguo templo gótico y fab. de ruedas de ferrocarriles, cristal y piedras de esmeril. Est. en la l. f. de Doncáster á Sheffeld.

MEXCALA. *Geog.* Río de Méjico, llamado también Atotoyac y Balsas. Se forma, en el Est. de Puebla, de los ríos Frío, San Martín y Zahuapán, procedentes de la sierra de Tlaxcala, con el nombre de Pollano ó Atoyac; se dirige al SO., pasa cerca de Puebla por las cañadas de Chiautla, donde recibe las aguas del Coetzala, del Acatlán y del Mixteco; tuerce luego hacia el O., entrando en el Est. de Guerrero y aumentando su caudal con los ríos Teloloapán, Cocula, Amacusac, Tenango, Tlapa, Yolotla, Tetela y Mexcala, cuyo nombre toma; sirve de límite entre los Est. de Guerrero y Michoacán, y aquí toma sus afluentes más importantes, como el Zitácuaro y el Tacámbaro; pasa, finalmente, por la cañada de Coahuayutla con el nombre de Zacatula y des. en el Pacífico, formando un pequeño delta. Su curso, que mide 750 kms. de largo, es tortuoso en el Est. de Guerrero, y su lecho tiene 200 m. de anchura máxima y 32 m. de anchura mínima; navegable en parte, no lo es en algunos puntos á causa de los rápidos y saltos que forma, pero mediante trabajos no excesivos podría convertirse en una importante vía de comunicación. Su cuenca, pintoresca y rica, no ofrece, empero, condiciones de salubridad. Entre las bellezas naturales que abundan en sus cercanías encuéntranse las grutas de Cacahuamilpa. ‖ Isla del lago de Chapala. Célebre en la guerra de la Independencia mejicana, por la defensa que de ella hicieron los patriotas. ‖ Pobl. del Est. de Guerrero, mun. de Zumpango del Río; 700 h.

MEXCALAPA. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Veracruz. Des. en el Uxpanapa, en territ. del cantón de Minatitlán.

MEXCALCUAUTLA. *Geog.* Monte de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tezuitlán. Minas de oro, plata y cobre.

MEXCALTEPEC. *Geog.* Cuadrilla de Méjico, Est. de Guerrero, mun. de Zapotitlán; 290 h.

MEXCALTITÁN ó MEZCALTITÁN. *Geog.* Albufera de Méjico, en la costa del territ. de Tepic, si bien una parte de aquélla corresponde al Est. de Sinaloa. Des. en la misma los ríos Acaponeta, Las Cañas, San Pedro y otros, y á su vez vierte sus aguas al mar por los canales de Camichín y Teacapán. Tiene numerosas islas, en una de las cuales se levanta el pueblecillo de igual nombre.

MEXCHERIACOS. m. pl. *Etnogr.* V. Mestcheriaks.

MEXÍA. *Geog.* Hacienda y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Zimatlán, de cuya capital dista 1 km., sit. á 1,604 m. s. n. m. y bajo los 16° 52′ 53″ N. y 2° 19′ 20″ E. de Méjico; 150 h.

Mexía. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Texas, cond. de Limestone; 2,694 h. en 1910.

Mexía. *Geog.* V. Mejía.

Mexía. *Biog.* V. Mejía.

Mexía de Ovando (Pedro). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, emparentado con las más ilustres familias de la época. Residió muchos años en América y es conocido por tres obras, *Epitome del gouierno de Indias, del estado en que están, y como necesitan los Indios de un Protector general; Memorial politico,* y *La Ovandina,* impresa ésta en Lima en 1621. Dichos libros, escritos con desaliño, son una acerba crítica de la administración colonial, y en ella su autor no perdona á ningún funcionario, desde el más elevado al más humilde, sin olvidar al clero. Hace, además, una viva pintura de los sufrimientos de los indios y de las vejaciones y expoliaciones de que eran objeto, y propone, en último lugar, las reformas que, á su juicio, hubieran podido hacerse para remediar tal estado de cosas. La más notable de estas obras, el *Epitome* antes citado, no ha sido impresa y debió ser escrita hacia el año 1638.

Bibliogr. Serrano y Sanz, *Un discípulo de fray Bartolomé de las Casas. D. Pedro Mexía de Ovando,* en el *Archivo de Investigaciones históricas* (Madrid, Febrero de 1911).

MEXIANA. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Pará, sit. en la desembocadura del Amazonas, entre el canal Perigozo al O. y el canal Do Sul al E. Mide 40 kms. de largo de E. á O. por 20 de anchura máxima. Pastos y ganado.

MEXÍAS. *Geog.* Nombre de uno de los brazos del río Ogoué (Africa Ecuatorial francesa), colonia de Gabón. Des. en el Atlántico, al S. del cabo López.

MEXICALTZINGO (San Mateo). *Geog.* Municipio y pobl. de Méjico, Est. de Méjico, dist. de Tenango, de cuya capital dista 12 kms., sit. bajo los 19° 11′ 40″ N. y 0° 15′ 30″ O. de Méjico, y á 2,615 m. s. n. m. El municipio cuenta 2,000 h. y su cabecera 1,950. En su territorio se producen maíz, cebada, trigo, fríjoles y frutas. Est. del ferrocarril Toluca y Tenango. Su erección como municipio data de 1869. ‖ Pobl. del Distrito Federal, municipio de Ixtapalapa, unida á las ciudades de Méjico é Ixtapalapa por una línea de tranvías.

MEXICANA. *Geog.* Punta de la costa del Estado de Jalisco (Méjico), cant. de Mascota.

MEXICANISMO. m. Mejicanismo.

MEXICANO, NA. adj. Mejicano.

MEXICANOS. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Salamanca; 650 h.

MEXICAPAN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Guerrero, mun. de Teloloapán; 610 h.

Mexicapan (San Martín). *Geog.* Mun. y población de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. del Centro, sit. á 2 kms. de Oaxaca, á 1,650 m. s. n. m. Cuenta 450 h., casi todos reunidos en la cabecera del municipio.

MEXICAS. *Etnogr.* Nombre que tomaron los aztecas en su emigración al llegar á una tierra desolada, donde crecían muchos cactos y acacias, que ellos llamaban *mizquitl,* palabra que se corrompió en *mexicas.* Otros sostienen que *mexicas* proviene de Mexitli, dios de la guerra de los aztecas.

MÉXICO. *Geog.* V. Méjico.

México. *Geog.* Cerros de Méjico, Est. de Veracruz, cant. de Xalapa; 2,550 m. s. n. m. ‖ Hacienda del Est. de Chiapas, mun. de Tapachula; 215 h.

México. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, cap. del condado de Andrain, sit. á 243 metros s. n. m. al NO. de St. Louis. Escuela Superior femenina y Escuela Militar; construcción de útiles agrícolas y comercio de ganado y cereales; 5,099 h. en 1900, y 5,939 en 1910. Est. de empalme de dos ferrocarriles.

México (Venerable Matías de). *Biog.* Misionero español, conocido también con el sobrenombre *de la Paz*. Tomó el hábito de Santo Domingo en el Real Convento de Méjico en 1538, y m. en el convento de Guatemala en 1579. Una vez profeso, se le destinó á la fundación de la nueva provincia de Guatemala. Era muy amigo de mortificarse, sintiendo por los indios entrañable caridad. Como su hermano de hábito, Las Casas, defendió eficazmente á los indios de la rapacidad y crueldad de los malos españoles, que no lo podían ver por eso, así como le distinguían sobre manera los jefes y soldados de buenas costumbres. El convento de Santo Domingo sostenía y administraba un hospital, y para poderlo sostener mejor acudió al rey de España en demanda de socorros. Felipe II acogió su petición con grande complacencia, otorgándole una suma y una subvención anual. Se podría llamar el *Apóstol de los indios enfermos* por lo mucho que trabajó con ellos. Para poder penetrar en su corazón aprendió la lengua mejicana y guatemalteca con varios de sus dialectos.

Bibliogr. Remesal. *Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala, Ord. de Pred., Arch. Gener., Année Dominicaine ou Vie des Saints...* etc. (*nouvelle édit.*, t. VIII, p. 2.ª, p. 761–766); reverendo padre fray Agustín Dávila, *Historia de la Provincia de México*.

MEXILHOEIRA-A-GRANDE. *Geog.* Población y felig. de Portugal, prov. de Algarve, distrito de Faro, dióc. de Algarve, conc. de Villa Nova de Portimão, junto á la marg. izq. del río Odiaxerre; 2,800 h. Su admirable situación la convierte en una de las poblaciones más bellas del Algarve. En la parte de su término que se aproxima á la sierra de Monchigue, produce aceite y frutas. Plantaciones de cereales. Iglesia, escuelas. Casa de Misericordia. Estación telegráfico-postal. Pasa por Mexilhoeira la carr. de Lagos á Villa Nova de Portimão.

MEXILLA. f. ant. Mejilla.

MEXIMIEUX. *Geog.* Cant. del dep. del Ain (Francia), dist. de Trevoux. Comprende 13 municipios con 8,120 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. en unas alturas á cuyo pie corre el río Ain; 2,300 h. Posee un castillo de los siglos XII, XVI y XVIII. Fué cuna de Vaugelas. Hornos de cal. Fabricación de cera. Est. f. c.

MEXITL ó MEXITLI. *Mit.* V. Huitzilopochtli.

MEXIXQUILITL. *Bot.* Nombre mejicano de la capuchina ó *Tropeolum majus*.

MEXÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cerceda, parr. de San Martín de Rodís.

MEX-RAÁ BEL KSIRI. *Geog.* Vado del Sebú (Marruecos), en el camino de Yumaa el Haufat á Karia el Abbasí (Garb).

MEXURINGA. *Geog.* Lago del Brasil, cuyo nombre se debe á la mosca *mexuringa*, muy abundante en sus cercanías, sit. en la marg. der. del Parana-mirim del Simão que divide la isla de Maracá de aquella en que se levanta Vista Bella.

MEY. *Bot.* En botánica descriptiva, abreviatura del nombre de Carlos Antonio Meyer (V.).

Mey. *Genealog.* y *Biog.* Nombre famoso en la imprenta española durante cerca de un siglo, que principió en el primer tercio del XVI y se extinguía en los cuatro primeros lustros del XVII, después de una copiosa labor artístico-industrial de mucho interés bibliográfico. Casi todos los Mey ejercieron la tipografía y cultivaron la literatura. A ellos se deben gran parte de las ediciones de los *Furs del Regne de Valencia*, y de los muchos impresos oficiales del Municipio y de la Diputación, y también del Arzobispado de Valencia, en aquel lapso de tiempo, además de importantes ediciones; notables unas por su tipografía ó arte, otras, como el *Don Quixote* de Cervantes, por lo glorioso de su literatura. Dos han sido los fundadores de las tres imprentas principales de esta familia: *Juan Mey Flandro*, tronco de la casa en España, que montó el taller originario, y *Juan Felipe*, su hijo, que tuvo imprenta en Tarragona y muchos años después en la capital valenciana, coexistiendo ambas sin entablar competencia industrial.

Una rama de los Mey aparece imprimiendo en Italia á fines del siglo XVI y comienzos del XVII: en 1585, *Pablo Meietum* tenía imprenta en Padua; *Roberto Meiettum* en Venecia (...1598-1604...), y otra oficina tipográfica, *Meiette*, hubo en Urbino (...1602...). He aquí las noticias de la rama española:

Juan Mey. Impresor flamenco del siglo XVI, nacido en Opprech (Dendermond), que instalado en España ha sido el jefe de la notable familia de impresores del mismo apellido. Firmó sus estampaciones con la rúbrica *Juan Mey Flandro*, estuvo instalado en Valencia desde el año 1535 hasta su fallecimiento en 1555. Pero trasladóse á Murcia en 1549 en busca de mayor expansión, y sin lograrlo, regresó á Valencia, cuyo municipio concedióle, por ayuda de costas, 15 libras moneda valenciana durante tres años, á partir de 1550. Transcurrido el plazo estableció otra imprenta en la floreciente Alcalá de Henares, trabajando allí durante los años 1552 á 1554, sin abandonar la casa de Valencia, pero en cuya época el municipio valenciano, temeroso de perderle, concedióle por durante diez años 30 libras reales de subvención.

En 1550 el Consejo municipal le autorizó, además de la oficina tipográfica, para abrir tienda de librero y ejercer la encuadernación.

Las ediciones de los *Furs* de Valencia y demás impresos oficiales de la ciudad y del reino salieron de sus prensas; pues fué considerado como hábil maestro y posesor de materiales superiores. Imprimió en tipos góticos y del Renacimiento.

Casó en Valencia con Jerónima Galés, de cuyo matrimonio nacieron Pedro Patricio Mey, notable tipógrafo sucesor del padre en el taller valentino, y el célebre Juan Felipe Mey. Después de su muerte la imprenta continuó con el nombre de *Viuda de Juan Mey Flandro*.

Viuda de Juan Mey y Viuda de Pedro de Huete. Ambos fueron dos nombres sociales de un mismo taller en épocas distintas, que hubo de usar doña Jerónima Galés de Mey al proseguir la casa que había instalado su esposo, desde 1556 hasta 1558. Tomaban parte en los trabajos de la casa sus hijos Pedro Patricio y Juan Felipe, que con laboriosidad y amor al arte levantaron el crédito del establecimiento, de cuyas prensas salió el año 1557 la bella edición príncipe de la *Chronica del rey Jaime I el Conquistador*, de la cual se imprimieron también unos pocos ejemplares en gran papel, «tan hermosos

que sin vacilar pueden presentarse como el modelo más perfecto y magnífico de la tipografía española del siglo XVI», en opinión del bibliógrafo Salvá.

En 1559 la viuda de Mey había contraído segundo matrimonio con otro impresor, Pedro de Huete, obteniendo ambos de los Jurados de Valencia un aumento de subvención hasta 50 libras anuales, con carácter vitalicio, á condición de seguir con su imprenta domiciliados en aquella capital. La oficina de los Mey continuó durante algunos años estampando libros con el pie *Casa de Juan Mey* ó *ex officina* ó *ex typographia Joannis Mey,* y usando las marcas primitivas del taller, aun en los años 1567 y 1568. Del año 1573 hasta 1578, aproximadamente, el nombre de *Pedro de Huete* substituyó al antiguo en las impresiones de la casa *Viuda de Juan Mey.*

Huete falleció á fines de 1580, y en consecuencia aparece la segunda razón social, *Viuda de Pedro de Huete* (1581); pero luego, desde 1582 hasta 1587, forman compañía la viuda y su hijo primogénito, y se da el caso de figurar el nombre de éste en las portadas: *Pedro Patricio Mey,* como impresor, y al fin del libro, en los colofones, aparece el de la madre: *Viuda de Huete;* siendo un solo taller y una misma casa, subvencionada todavía por el municipio, pues continuaba siendo la imprenta oficial y predilecta de Valencia. Jerónima Galés, viuda, murió en 1587, y el establecimiento siguió trabajando con igual éxito con el nombre del primogénito.

Pedro Patricio Mey. Notable impresor valenciano, primogénito de Juan Mey Flandro y de Jerónima Galés. Heredó el establecimiento á la muerte de su madre en 1587 y siguió al frente del mismo hasta 1623, á partir de cuya fecha (1624) los libros de aquella casa son ya obra de Juan Bta. Marsal «en la Emprenta de Patricio Mey». Antes de entrar en posesión del taller, hizo compañía con su madre (viuda de Mey y viuda de Pedro de Huete), desde el año 1582 hasta 1587, percibiendo la subvención de la ciudad é imprimiendo para el Municipio, la Diputación y para el Arzobispado, con fama creciente.

Imprimió libros en el monasterio del Remedio y en el Colegio de San Pablo (1598 y 1604), aunque accidentalmente y sin levantar el taller propio, donde continuaba el trabajo por aquellas fechas. Las ediciones de los *Furs del regne de Valencia,* como todos los impresos oficiales, civiles y eclesiásticos, seguían siendo obra de la casa Mey.

Dos ediciones famosas, aunque no sean las mejores ni aun de las buenas de la casa, con respecto al arte profesional, salieron de aquellas prensas en el año 1605, fecha insigne para el mundo de la literatura, en que apareció la primera parte del *Don Quijote de la Mancha,* original de Cervantes, que alcanzó en dicho año seis ediciones: dos en Madrid, por el editor-propietario, dos en Lisboa y otras dos en Valencia. Las impresas por Mey lo fueron por cuenta de Jusepe Ferrer, mercader de libros, y se consideran en la bibliografía cervantina como la 5.ª y 6.ª de las seis primeras del *Quijote.* Sus ejemplares son rarísimos; impresos en papel delgado, barato, no pasan de ser una reimpresión común, en 8.°, confundiéndose ambas ediciones á simple vista: pero la fama del texto celebérrimo y las variantes literarias del mismo han dado importancia á esas dos producciones tipográficas, que ciertamente figuran entre las más vulgares y descuidadas de una imprenta que dió muy buenos modelos epigráficos y de estampación, algunos bastante superiores á los grandes cuadernos de los *Furs.* En el año 1616, cuando apareció en Madrid la segunda parte del *Don Quijote,* reimprimióse también en seguida en casa Mey, esta vez por encargo de editor distinto, Roque Sonzonio, mercader de libros en Valencia.

Parece que Pedro Patricio falleció entrado el año 1623, aunque durante algún tiempo continúa su nombre en las estampaciones de la casa, según era costumbre entre los impresores de muchas localidades de España.

Juan Felipe Mey. Impresor y humanista valenciano, catedrático de lengua griega en la universidad de Valencia. Murió en esta capital el 17 de Octubre de 1612. Cursó el arte de la imprenta junto á su padre Juan Mey Flandro, de cuyo taller salió, ya muerto éste, la edición príncipe de la *Chronica del rey don Jaime I el Conquistador* (1558), siendo la dedicatoria firmada por nuestro Juan Felipe. Después que la madre viuda casó en segundas nupcias con el impresor Pedro de Huete, aparece Felipe en Tarragona, protegido por el arzobispo Antonio Agustín, con imprenta montada en el mismo palacio del sabio prelado, cuyas obras estampó, junto con otras, principiando en 1577 y cerrando el taller tarraconense en 1587, después del fallecimiento de su protector (Mayo de 1586). Restituyóse á su ciudad natal, donde se desarrolló, brillante, el último período de su vida. Las tendencias intelectuales del Renacimiento arraigaron en él y se familiarizó desde joven con las lenguas clásicas y demás estudios didácticos que informaron lo que se llamaban *humanidades,* y así resultó poeta y erudito, cuyas devociones aumentaron y tomaron cuerpo durante el decenio que pasó en Tarragona junto al famoso arzobispo aragonés; circunstancias que favorecieron al impresor, cuando el municipio de Valencia se inclinó á utilizar las cualidades culturales de Felipe nombrándole en 1589 para dar la contraclase de literatura en aquella universidad, donde más tarde (1593) alcanzaba en propiedad la cátedra de prosodia, siendo reelegido varias veces durante siete años, hasta 1604, en que le fué confiada la de griego, desempeñada ocho años consecutivos, al ocurrir su muerte quedó suprimida aquella asignatura en Valencia.

Durante el lapso de tiempo transcurrido desde 1588 al año de su muerte, en Valencia alternó las ocupaciones de la cátedra con la imprenta, y en este arte adiestró á su primogénito Aurelio Mey, quien regentó ya el taller desde 1608, en los últimos años del padre.

En la oficina tipográfica de Tarragona, que durante cerca de diez años ocupara la actividad de Juan Felipe Mey, este impresor produjo unos 20 libros y alguna hoja ó pliego suelto. Aunque ya en Diciembre de 1577 tenía instalada ó acababa de establecer aquella imprenta, la producción primera parece ser una bula papal en idioma catalán fechada en 1578; la mayor parte de sus tiradas fueron las primeras ediciones del sabio Antonio Agustín, raras casi todas, rarísimas algunas, pues debieron constar de corto número de ejemplares, entre ellas los libros de *Juris Pontifici veteris, epitome* (1587); *De emendatione Gratiani* (1587), *Bibliotheca (graeca, latina et mixta)* (1587), notable catálogo de los libros y códices reunidos por Antonio Agustín; *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades* (1587), ilustrada con 26 láminas de numismática. Cerca la mitad de lo impreso por Juan Felipe hasta esta última fecha, fué para el eruditísimo arzobispo don Antonio Agustín.

El material tipográfico tarraconense de Mey no era muy rico, pero sí suficiente á todas la necesidades de las ediciones que imprimió, y un tanto selecto, contando también con tipos griegos, en regular abundancia, según muestran dos obras, una del famoso arzobispo Agustín, *De nominibus propiis,* etc. (1579), en folio, y otra de Andrés Escoto, *Alphabetum graecum,* etc. (1585). La técnica del impresor fué buena, pero dentro el gusto ya decadente de su época: otros de la familia brillaron más como artistas, aunque ninguno le aventajó por lo docto en literatura, pues publicó las obras suyas originales: *Metamorfóseos de Ovidio,* en octava rima, y *Rimas* (Tarragona, 1586), que contiene 27 sonetos, varios tercetos y un poemita bucólico, *La fuente,* de Alcover, donde figuran unas composiciones del gran prelado don Antonio Agustín (V.).

Entre sus obras didácticas, impresas en Valencia, figuran: *Prosodia. De ratione quantitatis syllabarum de pedibus, de carminum generibus et de accentibus, epitome* (Valencia, 1594), reimpreso muchas veces y adoptado durante más de sesenta años como texto oficial académico en la universidad valentina; *Selectae et clarissimis poetis veteribus et recentioribus...* (Valencia, 1599 y 1603). *La ortografía. Instruccion para escribir correctamente asi en latin como en romance; Tirocinium linguae graecae ex Institutionibus grammaticis P. Joh. Nunnesi* (Valencia, 1611).

De su matrimonio con Ana Esperanza Llagostera tuvo tres hijos varones: Andrés Aurelio, Pablo Sebastián y Francisco Felipe, y cinco hijas.

He aquí el catálogo de las obras que imprimió Felipe Mey, según don Angel del Arco. *Bulla del (nostre molt sant) Pare Gregori, Papa XIII* (Tarragona, 1578); Francisco García, *Emendatio eorum erratorum quae librariorum aut typographorum incuria in Summa Theologica Sancti Thomae, hactenus admissa reperiebantur* (Tarragona, 1578); Antonio Agustín, *De nominibus propriis* (Tarragona, 1579); *Constitutionum Provincialium Tarraconensium libri quinque* (Tarragona, 1580); *Constitutionum Synodalium tarraconensium, partes quinque* (Tarragona, 1581); *Canones Poenitentiales cum quibusdam notis Antonii Augustini, Archiepiscopi Tarraconensis* (Tarragona, 1582); *Regulae Societatis Jesu* (Tarragona, 1582), fray Juan Gregorio Satorre, *Libro de las alabanzas y excelencias del Santisimo nombre de Jesús* (Tarragona, 1583); Antonio Agustín, *De quibusdam Veteribus Canonum ecclesiasticorum Collectoribus judicium ac censura* (Tarragona, 1584), *Epitome decisionum Rotae* (Tarragona, 1584); Feliciano de Silva, *Coronica de los muy valientes y esforçados Cauualleros don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes* (Tarragona, 1584). Esta edición fué puesta en duda por Gallardo (*Bibl.* número 399); Angel del Arco la acepta con las reservas procedentes. P. Andrés Escoto, *Alphabetum graecum* (Tarragona, 1585); *Photii Selecta ex locis laudabilibus quos Proclus ex Grammaticis excerpserat* (Tarragona, 1585); Antonio Agustín, *Constitutiones Concilii Provincialis Tarraconensis 1584* (Tarragona, 1585); Diego Hurtado de Mendoza, *El Lazarillo de Tormes* (Tarragona, 1586); Publio Ovidio Nasón, *Del Metamorfóseos de Ovidio,* en octava rima, traducida por Felipe Mey, y *Rimas,* del mismo (Tarragona, 1586); fray Pedro de Mendoza, *Libro del Santísimo Sacramento del Altar* (Tarragona, 1586); Martín de Bayló, *Aeternae memoriae Viri Antonii Augustini,* Arch. Tarrac. (Tarragona, 1586-87); Antonio Agustín, *Juris Pontificii veteris epitome* (Tarragona, 1587); *De Emendatione Gratiani dialogorum libri duo* (Tarragona, 1587); *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades* (Tarragona, 1587). Angel del Arco cita hasta 20 ediciones de tan notable obra, después de ésta, llamada *princeps.* Andrés, *Decissiones selectae* (Tarragona, 1587); Juan Bautista Cardona, *De Regia Sancti Laurentii Bibliotheca* (Tarragona, 1587). Es obra rarísima. Se ve en estos libros la mano de un artista, que no sólo cuida del fondo (pues suelen ser pocas sus erratas), sino de la forma. Mayans afirma que en el arte de imprimir tuvo el reino de Valencia los dos más doctos impresores que hubo en España: Felipe Mey y Antonio Bordazar.

Bibliogr. Angel del Arco, *La Imprenta en Tarragona* (Tarragona, 1916); E. González Hurtelise, *El arte tipográfico en Tarragona durante los siglos XV y XVI* (Tarragona, 1903); Pellicer, *Biblioteca de traductores españoles;* Torres Amat, *Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de autores catalanes* (Barcelona, 1837); Nicolás Antonio, *Bibliotheca Nova;* Ximeno, *Escritores del Reino de Valencia;* Mayans y Siscar, *Vida del Arzobispo de Tarragona don Antonio Agustín* (Valencia, 1799); Bartolomé G. Gallardo, *Bibliotheca* (núm. 3,065); Rada y Delgado, *Bibliografía numismática.* (Véanse principalmente los estudios de Serrano y Morales en su magno *Diccionario, Imprentas en Valencia;* Eudaldo Canibell, su estudio *Juan Felipe Mey, impresor valenciano, 1557–1612,* en el *Anuario Tipográfico Neufville,* año segundo, Barcelona, 1911, y los *Episcopologios Tarraconenses* de Blanch y Mari.)

Andrés Aurelio Mey. Impresor y escritor valenciano, hijo primogénito de Juan Felipe Mey y Ana Esperanza Llagostera. Ejerció la tipografía en vida de su padre y en el mismo taller durante escaso tiempo, ya que únicamente se conocen algunos raros ejemplares de su producción tipográfica, un solo título y libro en 4.°, del año 1608, que en algún ejemplar lleva la fecha 1609, y el nombre del impresor es simplemente Aurelio Mey; nos referimos á la colección de las *Doze comedias famosas de quatro poetas naturales de Valencia,* reunidas por el mismo impresor, á quien se debe también otra recopilación titulada *Norte de la Poesia Española,* en 4.°, impresa en 1616 en casa de su hermano Francisco Felipe Mey. La dedicatoria de la primera, dirigida á don Luis Ferrer y Cardona, está escrita en tercetos originales de Aurelio.

Sebastián Mey. Fabulista español de principios del siglo XVII, hijo de Felipe, que publicó en 1613 un *Fabulario de quentos antiguos y nuevos,* libro de extraordinaria rareza, pues sólo se conocen dos ejemplares, uno en la Biblioteca Nacional de Madrid y otro en la de París. Puibusque, en su obra *Le Conte Lucanor* (París, 1854), es uno de los pocos autores que le citan, y lo hace de un modo muy inexacto, pues ni las fábulas están «literalmente traducidas de Fedro», sino que son imitación de las de Esopo y Aviano, ni mucho menos constan de «versos fáciles y puros», pues están en prosa, en la muy sabrosa prosa de su tiempo, llena de intención satírica... «Aun en los raros casos, dice Menéndez y Pelayo, en que traduce fielmente algún original conocido, procura darle color local, introduciendo nombres españoles de personas y lugares... color local que da frescura é interés á las más triviales anécdotas del *Fabulario.*» Mey tenía condiciones de excelente novelista satírico, y fué lástima que encerrase su

actividad en un cauce tan reducido como el de la fábula y el proverbio moral, pues aunque ensayó por dos veces la novela, fué en el género de amores y aventuras, al estilo italiano, que era el menos adecuado á sus condiciones. Estas dos novelitas se titulan *El Emperador y su hijo*, que recuerda la anécdota clásica de Antíoco y Seleuco, y *El caballero leal á su señor*. Las fábulas de Mey figuran en el t. IV de los *Orígenes de la Novela* (Nueva Biblioteca de Autores Españoles), con el título *Fabulario en que se contienen fábulas y cuentos diferentes, algunos nuevos y parte sacados de otros autores*.

Bibliogr. Milton A. Buchanan, en *Modern Language Notes* (Baltimore, Junio y Noviembre de 1906); M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela* (t. II, pág. XCIX, Madrid, 1907).

Francisco Felipe Mey. Impresor valenciano, hijo y sucesor de Juan Felipe, cuyas obras se confunden con las impresas por éste en Valencia, por haber firmado también el hijo, *Felipe Mey*, como el padre.

Desde 1612 hasta 1613 continuó el establecimiento de sus mayores, pero en esta última fecha se trasladaría á Segorbe, donde aparece el pie de imprenta de Felipe Mey, como también en 1614. Hállase otra vez en Valencia desde 1615 hasta 1626, en que desaparece ya su nombre, tal vez por haber fallecido. Durante este período debió ser llamado para trabajar en Orihuela, donde imprimió en el convento de San Agustín, en el año 1617, sin levantar el taller de Valencia, que produjo impresos diversos en la misma fecha.

Herederos de Felipe Mey. Razón social con que en sus últimos tiempos se denominó la segunda de las imprentas de la familia Mey establecidas en Valencia. Debió funcionar poco tiempo, pues que el insigne historiador de la tipografía valenciana, Serrano y Morales, sólo cita un libro, impreso en 1635, con el pie de imprenta de los Herederos de Francisco Felipe, que es *El Tribunal de la Justa Vengança... contra los escritos... de D. Francisco de Quevedo...*, etc.

Tomás Mey. Este nombre de impresor no se da por cierto, y es desconocido en la documentación de la familia tipográfica española de los Mey, á pesar de que varios notables bibliógrafos le refieren como imprimiendo en 1555. Tampoco aparece en las referencias bibliográficas de algunos impresores extranjeros del mismo apellido que no ofrecen ninguna duda.

La obra madre donde se halla historiografiada, según documentación auténtica, la familia tipográfica de los Mey en España, es la del autor valenciano J. E. Serrano y Morales, *Reseña histórica en forma de diccionario de las Imprentas que han existido en Valencia* (Valencia, imp. de F. Doménech, 1898-99, t. fol. de XXVIII + 657 págs.).

Mey (Claudio). *Biog.* Jurisconsulto francés, nacido en Lyón en 1712 y m. en Sens en 1796. Terminó sus estudios de derecho en 1739 y ejerció la carrera en París, dedicándose con especialidad al derecho canónico. En 1790 firmó con Jabineau el primer escrito dirigido contra la Asamblea Constituyente. Dirigió la publicación *Nouvelles Ecclésiastiques*, y su amigo el arzobispo de Lyón, M. de Montazet, redactó la *Lettre à l'archevêque de Paris* (1760). Durante la época del Terror se retiró á Sens. Dejó numerosas obras, de las cuales merecen citarse: *Apologie des jugements rendus en France contre le schisme* (1752), en colaboración con Maulbrot; *Dissertation sur la bulle «Unigenitus»* (1752-53), en la que sostiene que dicha bula no es ley de la Iglesia ni del Estado, y *Maximes du droit public français* (1772). Aficionado á las cuestiones filosóficas, compuso también un *Essai de Métaphysique, ou principes sur la nature et les opérations de l'esprit* (1756). La mayor parte de estas obras aparecieron sin llevar el nombre de su autor.

Mey (Juan). *Biog.* Teólogo calvinista holandés, n. en 1617 y m. en 1678. Enseñó teología en Middelburgo, ejerciendo al mismo tiempo de ministro. Era, además, doctor en medicina. Escribió, entre otras obras: *Sacra physiologia sive expositio locorum Scripturae in quibus agitur de rebus naturalibus* (Middelburgo, 1661), *Handboek der Spreuken Salomonis* (Middelburgo, 1667), *Commentaria physica, sive expositio locorum Pentateuces in quibus agitur de rebus naturalibus* (Fridelburgo, 1651), *Historia naturalis insectorum autore J. Goedartio cum commentariis* (Fridelburgo, 1662), y *De Hemerobiis et natura cometarum et variis exiis divinationibus* (Fridelburgo, 1662). Sus *Obras* se publicaron en Delft en 1704 y dos años más tarde en Leyden.

Mey (Kurt Juan). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. y m. en Dresde (1864-1912). Estudió en las universidades de Berlín y Leipzig y fué repetidor del Teatro Real de Carlsruhe. Escribió: *Der Meistergesang in Geschichte und Kunst* (1892), y *Die Musik als tönende Weltidee. 1. Die metaphysischen Urgesetze der Melodik* (1901), ensayo de una metafísica de la música.

Mey (Lew Alexandrowitch). *Biog.* Poeta ruso, n. en Moscou y m. en San Petersburgo (1822-1862). Educóse primero en el Instituto de nobles de su ciudad natal y luego (1835-41) en el Liceo de Zarskoé Selo. Después estuvo al servicio del Estado, pero desde 1851 se dedicó exclusivamente á la literatura. Además de gran número de poesías originales, dramas (*La novia del zar*, 1849, y otros), cantos populares y cuentos antiguos y bíblicos, débele la literatura rusa gran número de traducciones de los principales autores clásicos, como Milton, Byron, Schiller (*El campo de Wallenstein* y *Demetrio*), Goethe, Heine, Béranger, Víctor Hugo, Mickiewicz, Teócrito, Anacreonte, etc. Sus *Obras completas* se publicaron en San Petersburgo en 5 volúmenes (1887).

MEYA. (Etim. — Del lat. *maia.*) f. Noca.

Meya. f. *Zool.* Nombre vulgar con que se designa en algunas regiones el crustáceo marino denominado *Maya*. V. esta palabra.

Meya. *Geog.* V. Meja.

MEYADIN. *Geog.* V. Mayadim.

MEYANA. *Geog.* Llanura de Argelia, prov. de Constantina, de 800 á 1,000 m. s. n. m. Clima extremo. La atraviesa el f. c. de Argel á Constantina. Su única pobl. importante es Bory-bu-Areriy.

MEYAT. *Etnogr.* Tribu marroquí del Nun, que tiene una cabila de 800 hombres.

MEYCAUAYÁN ó MEICAUAYÁN. *Geog.* Pobl. de Filipinas, isla de Luzón, prov. de Bulacán: 9,800 h. Sit. cerca del límite de la prov. de Manila. Est. f. c. Sus alrededores son montañosos en el E. y llanos por el O., donde se encuentra un estero.

MEYDEL. *Geog.* Ald. de la Turquía Asiática, en el mutesarifato de Jerusalén. Corresponde á la antigua Magdala, donde nació santa María Magdalena, y es probablemente la Migdal-El de la tribu

de Neftalí, mencionada por Josué. ‖ Ciudad del mismo mutesarifato, sit. en el camino de Ascalón á Jerusalén; unos 5,000 h. Población comercial; industria de tejidos. Elegante mezquita. Corresponde á la antigua Migdal-Gad.

MEYDENBAUER (Alberto). *Biog.* Ingeniero y arquitecto alemán, n. en Tholey (regencia de Tréveris) en 1834. Terminados los estudios en Berlín, ocupóse en las obras de restauración de la catedral de Wetzlar, y después de desempeñar una plaza en la sección de ferrocarriles y en la Administración general de Construcciones, en 1885 fué llamado á Berlín para consejero de Arquitectura, y á poco encargado de la medición de monumentos. En 1860 ensayó un procedimiento de su invención para efectuar estas mediciones y, como presidente del Instituto de Medición de Berlín, lo introdujo y lo utilizó para la erección de un archivo prusiano de monumentos. Tomó medidas de Saalburg, Hohkönigsburg y de las ruinas de Siria; también midió las catedrales de Friburgo, Magdeburgo, Meissen, Bamberg y de Santa Sofía de Constantinopla. En 1909 fué jubilado. Escribió: *Das photographische Aufnehmen zu wissenschaftlichen Zwecken* (t. I), *Die photographischen Grundlagen und das Messbildverfahren mit kleinen Instrumenten* (Berlín, 1892), y *Bericht über die 20jährige Tätigkeit der Messbildanstalt* (1905).

MEYE. m. ant. Médico.

MEYEHUALCO (Santa Cruz). *Geog.* Pobl. de Méjico, Distrito Federal, mun. de Ixtapalapa, sit. á 2 kms. al SO. de Xochimilco.

MEYEN (Francisco Julio Fernando). *Biog.* Médico y naturalista alemán, n. en Tilsit en 1804 y m. en Berlín en 1840. Fué profesor de zoología é historia natural de la universidad de Berlín, y escribió: *De primis vitae phaenomenis in fluidis formativis et de circulatione sanguinis in parenchymate* (1826), *Anatomisch-physiologische Untersuchungen über den Inhalt der Pflanzenzellen* (Berlín, 1828), *Phytotomie* (Berlín, 1830), *Ueber die Hochebene im südlichen Peru* (1832), *Ueber die Bewegung der Säfte in den Pflanzen* (Berlín, 1834), *Reise um die Erde, ausgeführt auf auf dem Kön. Preuss. Seehandlungsschiffe Prinzessin Louise capt. W. Wendt, in den Jahren 1830-1831* (Berlín, 1835); *Ueber die neuesten Fortschritte der Anatomie und Physiologie der Gewächse* (Harlem, 1836), *Grundriss der Pflanzengeographie* (Berlín, 1836), *Ueber die Sekretionsorgane der Pflanzen* (Berlín, 1837), *Neues System der Pflanzenphysiologie* (Berlín, 1837-39), y *Pflanzenpathologie* (Berlín, 1841).

MEYENBERG (Alberto). *Biog.* Predicador católico suizo, n. en Lucerna el 9 de Noviembre de 1861. Ordenóse de sacerdote en 1885. Desde 1891 profesor del seminario y canónigo en su ciudad natal, y en 1910 llamado para profesor ordinario á la universidad de Estrasburgo. Sus dotes oratorias, muy apreciadas en el ministerio sacerdotal, han brillado muy especialmente en los congresos católicos alemanes. Ha escrito: *Homiletische und Katechetische Studien in Geiste der Heiligen Schrift und des Kirchenjahres,* que es obra muy apreciada, traducida al castellano por el padre Ruiz Amado, de la 5.ª edición alemana (Lucerna, 1905; Barcelona, 1908). Es un estudio pastoral de mucha importancia para la formación del clero, fruto de larga experiencia, y por lo mismo muy práctico para vencer las dificultades con que tropieza el orador sagrado para llegar á serlo según los intereses del Evangelio. Los resultados positivos que ha obtenido se deben á la profundidad con que hermana la ciencia de la Escritura, la Teología y la Ascética cristiana, y esto no tan sólo por modo práctico, á lo que pueden llegar los sermonarios, sino por vía de principios, asentando una serie de tesis cuyas fecundas consecuencias va desarrollando luego metódicamente. Hay en este tratado teórico-práctico de elocuencia cristiana un punto particular, que es el característico de la obra, lo que le da mayor originalidad y lo que la hace más útil; á saber, el admirable partido que el autor ha sacado de la Liturgia, fuente riquísima de la predicación. Casi la mitad de la obra se contiene en un solo capítulo: el segundo del segundo libro, y en ese capítulo se van descubriendo con abundancia y solidez los tesoros de la Sagrada Liturgia, con un recorrido completo y luminoso del Año Eclesiástico. Completa la obra un tratado especial de catequética, donde analiza las condiciones principales que han de tener los catequistas y los catecismos. Ha publicado, además: *Eine Weile des Nachdenkens über die Seele* (Lucerna, 1901), *Leichenrede auf Stadtpfarrer Uttinger in Zug* (1902), *Sicherheit und Weitherzigkeit der Katholischen Gottes-und Weltanschauung* (1904), *Eine Blume von der Gräbern der Heiligen* (1905), *Das Geheimnis und die Methoden der Liebe* (1905), *Pflicht der Katholiken zur Anteilnahme an Wissenschaft und Kunst* (1905), *Ob wir ihn finden?* (1907), *Ist die Bibel inspiriert* (1908), *Wartburgfahrten* (1909), y en general, numerosos discursos de mucho interés religioso. Tan distinguido sacerdote es director del *Schweizige Kirchenzeitung.*

MEYENBURG. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam, círc. de Ostpriegnitz, á oril. del Stepenitz y á 52 m. s. n. m.; 1.815 h. Antiguamente fué plaza fuerte. Tiene, además de un templo evangélico, una capilla católica, tribunal é instituto de maquinaria. Cerca de allí está el castillo Meyenburg (restaurado en 1865) con un gran parque, y al O. la noble fundación Marienfliess. Se la menciona como ciudad en documentos del año 1285.

MEYENDORF (Barones de). *Genealog.* Linaje noble de la provincia rusa del Báltico, descendiente de Conrado de Meyendorf, que fué á Livadia hacia el año 1200. A ella han pertenecido *Casimiro,* general de caballería. ‖ *Jorge* (1790-1863), su hijo, también general, que fué ayudante del zar y derrotó á los polacos en Grochow (1831). Como escritor es conocido por su *Voyage d'Orenbourg à Boukharafait en 1820* (París, 1826). ‖ Su hermano, *Alejandro,* n. y m. en San Petersburgo (1792-1865). En 1840 y 1841 acompañó á Murchison y Verneuil en sus viajes geognósticos por el N. de Rusia. Como presidente de la Cámara de Comercio de Moscou, fundó una gran escuela profesional de fabricación. En colaboración con Pablo Sinowjew, publicó un gran mapa industrial de Rusia. En 1851 fué nombrado gobernador de la Transcaucasia para la dirección de los asuntos comerciales é industriales de aquella región. ‖ *Pedro,* hermano del anterior, n. en 1796 y m. en 1863. Hizo las campañas de 1812 y 1813 contra Napoleón I; en 1820 fué nombrado *chargé d'affaires* en La Haya; más tarde secretario de legación en Madrid, en 1828 consejero de embajada en Viena, en 1832 legado en Stuttgart, y en 1839 en Berlín. En 1850, siendo embajador ruso en Viena, tuvo que ser mediador entre Prusia y Austria. En 1854 fué, en San Petersburgo, consejero imperial, y en 1857 director del gabinete imperial privado. Era, además,

geólogo eminente, habiendo heredado su hermano la colección geológica que dejó al morir.

MEYER. *Bot.* En botánica descriptiva, denominación usada para significar á Ernesto Enrique Federico Meyer, n. en Hannóver en 1791 y m. en 1858, siendo profesor de botánica en Königsberg; dejó *Geschichte der Botanik* (Königsberg, 1854–57).

MEYER. *Geog.* Est. del f. c. Central del Brasil, Distrito Federal, sit. entre Eugenho Navo y Todos Santos.

MEYER. *Biog.* General francés, de origen suizo, n. en Lucerna y m. en Santo Domingo (1765-1803). Desde 1784 era teniente de las guardias suizas, y poco después fué nombrado ayudante de La Fayette, pasando más tarde al ejército de los Pirineos. Tomó parte luego en la campaña de Italia, siendo ya general de brigada; fué hecho prisionero por los austriacos en 1798 y tomó parte en la expedición de Santo Domingo (1802), donde murió á consecuencia de una fiebre epidémica. Escribió: *Lettres familières sur la Carinthie et la Styrie* (París, 1800).

MEYER (ADOLFO). *Biog.* Neurólogo y psicólogo suizo contemporáneo, n. en Niederweningen (Zurich) el 13 de Septiembre de 1866. Estudió medicina en Zurich, y de 1890 á 1902 estuvo en París, Londres, Edimburgo, Viena y Berlín, completando sus conocimientos en esta ciencia. Doctorado en medicina á su regreso en Zurich (1892), el mismo año fué nombrado profesor de neurología en la universidad de Chicago, y posteriormente de psiquiatría en las de Clark (1895), Cornell (1904) y John Hopkins (1910), donde dirige la clínica psiquiátrica del hospital. Es miembro del Instituto Psicológico de Nueva York, del cual ha sido su presidente (1902-10). Las universidades de Glasgow y Clark le confirieron el título de doctor en derecho. Pertenece á las principales sociedades psicológicas, médicas y psiquiátricas de los Estados Unidos y de otros países. Sus trabajos versan sobre las afasias, psicosis, psicología fisiológica y patología cerebral, en los cuales se le reconoce verdadera competencia. Ha escrito: *El cerebro de los reptiles, Crítica de la teoría de las neuronas, Estudios casuísticos en neurología, Análisis de las psicosis traumáticas,* etc.

MEYER (ADOLFO BERNARDO). *Biog.* Zoólogo y antropólogo alemán, n. en Hamburgo y m. en Dresde (1840–1911). En 1870 viajó por las Célebes, las Filipinas y Nueva Guinea, de donde regresó en 1873. En Filipinas pasó mucho tiempo recorriendo el archipiélago dedicado á estudios y colecciones de historia natural. En 1874 fué llamado á Dresde para organizar aquel Real Museo de Historia Natural y etnográfico. MEYER fué consejero áulico de Su Majestad el rey de Sajonia y se le consideró una verdadera autoridad en materia de ciencia de museos y competentísimo en cuestiones de antropología é historia natural. Es por demás interesante la rica colección de objetos filipinos y de ejemplares de la fauna de aquellas islas que logró reunir en su museo. En 1905 se le jubiló. Escribió: *Das Hemmungsnervensystem des Herzens* (Berlín, 1869), *Auszuge aus seinen Neuguinea-Tagebüchern* (Dresde, 1875), *Mitteilungen aus den königlichen zoologischen Museum zu Dresden* (Dresde, 1875–78), *Abbildungen von Vogelskeletten* (Dresde, 1879-97), *Publikationen des königl. ethnogr. Museums zu Dresden* (Dresde, 1881–1903), *Die Hirschgeweihsammlung zu Moritzburg* (Dresde, 1883-87), *Album von Philippinen typen* (Dresde, 1885-1904), el estudio más completo publicado sobre la materia; *Das Gräberfeld von Hallstatt* (Dresde, 1885), *Unser Auer–Rackel-und Birkwild und seine Abarten* (Viena, 1887), *Album von Celebestypen* (Dresde, 1889), *Album von Papuatypen* (Dresde, 1894-1900), *The birds of Celebes* (Berlín, 1898), y *The distribution of Negritos* (Dresde, 1899). Su estudio sobre los negritos de Filipinas (tomo IX, del Museo de Etnografía de Dresde) es el más completo y concienzudo que se ha hecho hasta el día; va precedido de otro acerca de la lengua de sus indígenas por el profesor Kern, de Leyden. En los *Anales de la Sociedad española de Historia Natural,* tomo XIV (1885) se publicó el *Catálogo de los peces recolectados en el archipiélago de las Indias orientales durante los años 1870–73,* de MEYER, en cuyo catálogo figuran muchas especies cogidas en la bahía de Manila, laguna de Bay, y en Cebú, entre ellas, cinco desconocidas *(Salarias holomelas, Atherina lineata, Otolithus lenciscus, Platycephalus fasciatus,* y *Mugil meyeri).* También tradujo las obras de Darwin, Wallace y Sclater, y publicó los *Abhand. u. Berichte des konig. zoolog. und anthropol. ethnolog. Museums in Dresden* (Berlín, desde 1886).

MEYER (ALEJANDRO). *Biog.* Político y publicista, n. en Berlín (1832–1908). Estudió Derecho en su ciudad natal, y se dedicó á la profesión periodística. Desde 1866 hasta 1871, secretario de la Cámara de Comercio de Breslau y más tarde secretario general de la Dieta alemana en Berlín, desde 1876 hasta 1879 redactor jefe de la *Schlessische Presse.* Desde 1876 hasta 1888 y desde 1892 hasta 1893 miembro de la Cámara de diputados prusiana, y desde 1881, del *Reichstag;* representó allí primeramente al partido nacional liberal y después al partido librepensador, adhiriéndose más tarde (después de la secesión) á la Asociación librepensadora. Se le debe: *Aus guter alter Zeit. Berliner Bilder und Erinnerungen* (Stuttgart, 1908).

MEYER (ALFREDO). *Biog.* Pintor esmaltador francés, n. en París (1832-1904). Fué discípulo de Picot y de Lévy. Gracias á las investigaciones y ensayos que realizó en los laboratorios de la manufactura de Sèvres, logró obtener esmaltes semejantes á los que había empleado Leonardo Limousin. Fué profesor de la Escuela *Bernard Palissy* y publicó en 1895 la obra *L'art de l'émail de Limoges, ancien et moderne.*

MEYER (ALFREDO GOTTHOLD). *Biog.* Escritor alemán, n. en Berlín y m. en Charlottenburg (1864–1904). Desde 1884 hasta 1889 estudió en Berlín y en Leipzig, siendo después *docent* en la Real Escuela de Arte de Berlín y en la Escuela Superior Técnica, de la cual fué nombrado profesor en 1897. Distinguióse en la investigación de la plástica italiana del Renacimiento, y escribió: *Das venezianische Grabdenkmal der Frührenaissance* (Leipzig, 1889), *Lombardische Denkmäler des 14 Jahrhund.* (Stuttgart, 1893), *Zur Geschichte der Renaissanceherme* (Leipzig, 1894), *Oberitalienische Frührenaissance* (Berlín, 1897-1900), *Die Certosa bei Pavia* (Berlín, 1900), *Tafeln zur Geschichte der Möbelformen* (Leipzig, 1902-04). Además, en la obra *Kunstlermonographien,* de Knackfuss, redactó los tomos: *Reinhold Begas* (2.ª ed., Bielef, 1901), *Canova* (Bielef, 1898), y *Donatello* (Bielef, 1903). L. Kämmerer publicó una edición de sus *Discursos* y *Artículos* (Berlín, 1905).

MEYER (ANDRÉS). *Biog.* Historiador alemán, n. en Riga en 1742 y m. en 1807. Estudió teología y fué consejero en Beyruth. Dejó las obras: *Briefe eines*

Reisenden durch Liefland Kurland und Teutschland (Erlangen, 1777), y *Biographische Nachrichten von den Schriftstellern die gegenwärtig in den Fürstenthümern Anspach und Bayreuth leben* (Erlangen, 1782).

Meyer (Antonio). *Biog.* Poeta flamenco, n. en Vleteren y m. en Arras (1527-1597). Tuvo escuela de humanidades en Tirlemont y en Cambrai, y fué luego principal del Colegio de Arras. Continuó la *Crónica de Flandes* de su tío Jacobo Meyer (Cambrai, 1561), y cultivó la poesía latina, pudiéndose citar entre sus obras: *Cameracum, seu urbis et populi cameracensis encomium* (Amberes, 1556); *Ursus, seu Vita D. Vedasti, episcopi Atrebatensis* (París, 1580), y *Threnodia, seu illustrium aliquot virorum epicedia et tumulis* (Arras, 1594). ‖ Su hijo *Felipe,* m. en 1637, le sucedió como principal del Colegio de Arras, escribió también poesías en latín y continuó hasta 1617 la *Crónica de Flandes.*

Meyer (Antonio). *Biog.* Matemático belga, n. en Luxemburgo y m. en Lieja (1802–1857). Fué sucesivamente profesor de la Academia Militar de Breda y de las universidades de Bruselas y Lieja, colaborando en varias revistas científicas, y escribió, además: *Cours de géodésie professé au dépôt de la guerre* (Bruselas, 1845), *Exposé élémentaire de la théorie des intégrals définies* (Lieja, 1851), *Manuel d'un cours de calcul différentiel* (Lieja, 1855), *Nouveaux éléments du calcul des variations* (Lieja, 1856), y *Cours de calcul des probabilités* (Bruselas, 1874).

Meyer (Armando Augusto Enrique). *Biog.* Viajero y explorador alemán, n. en Hildburghausen (Sajonia-Meiningen) en 1871. Es doctor en filosofía (1895) y jefe del Instituto bibliográfico de Leipzig. En 1895-97 y en 1898-1900 viajó por la comarca de Xingu, del interior del Brasil, y en 1898 hizo un viaje de estudio por Río Grande do Sul, fundando una estación científica alemana de ensayos. Se le debe: *Bogen und Pfeil in Centralbrazilien* (Leipzig, 1895), *Tagebuch meiner Brasilienreise* (Leipzig, 1896), *Meine Reise nach d. deut. Colonien in Rio grande do Sul 1898-99* (Leipzig, 1899), *Die Privatcolonien von Dr. Herm. Meyer in R. gr. do S.* (Leipzig, 1901). *Dr. Herm. Meyer's Ackerbaucolonien* (Leipzig, 1903), é *Im Quellgebiet des Schingu* (Leipzig, 1904).

Meyer (Arnoldo). *Biog.* Escritor alemán, n. en Wesel en 1861; fué nombrado en 1884 profesor del Seminario de Misiones de Barmen, en 1886 predicador auxiliar de Wernigerode, en 1888 párroco de Oberkassel, cerca de Bona; en 1889 inspector de la fundación evangélico-teológica de Bona, en 1892 *privatdocent* en dicha ciudad, y en 1904 profesor numerario en Zurich. Ha escrito: *Jesu Muttersprache* (Friburgo, 1896), *Die moderne Forschung über die Geschichte des Urchristentums* (Friburgo, 1898), *Theologische Wissenschaft und kirchliche Bedürfnisse* (Tubinga, 1903), *Die Auferstehung Christi* (Tubinga, 1905), *Wer hat das Christentum begründet, Jesus oder Paulus?* (Tubinga, 1907), *Was uns Jesus heute ist* (Tubinga, 1907), *Die Zukunft des Protestantismus* (1911), y *Entstehung und Entwicklung des Weihnachtsfestes* (1911).

Meyer (Arturo). *Biog.* Periodista francés, n. en el Havre en 1846. Muy joven aún, adquirió la propiedad de la *Revue de Paris* y luego parte de la del *Gaulois,* que fué el órgano oficioso del príncipe imperial. A la muerte de éste abandonó el *Gaulois,* comprando entonces el *Paris Journal* y luego otra vez el *Gaulois* y *Le Clairon,* refundiendo entonces los tres en uno con el título de *Le Gaulois,* que es uno de los órganos más autorizados de la política conservadora francesa. Ha publicado, además, *Ce que mes yeux ont vu* (1911), y *Ce que je peux dire* (1912).

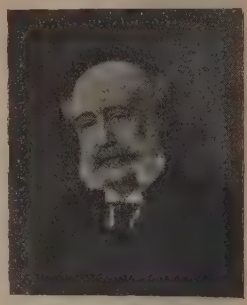

Arturo Meyer

Meyer (Berta). *Biog.* Cantante alemana, por otro nombre *Morena,* nacida en Mannheim el 27 de Enero de 1879. Hizo sus estudios de canto con la esposa del maestro de capilla Röhr y la señora de Sales, en Munich. Fué cantante del Palacio Real de Baviera y *prima donna* de la Opera de Munich. Cantó con gran éxito en Rusia, Holanda y las principales ciudades de Alemania, pasando después á Londres y América. Se le otorgó la medalla de Anhalt.

Berta Meyer (llamada Morena)

Meyer (Carlos). *Biog.* Benedictino bávaro, monje profeso del monasterio de San Udalrico y Santa Afra de Augsburgo, catedrático de la universidad de Salzburgo y procanciller suyo desde 1719 hasta su muerte, ocurrida en 1732. Es autor de las obras siguientes: *De justitia et jure* (Salzburgo, 1715), *De SS. Eucharistia* (1717), *De secundo Christi adventu* (1721), y *De statu futuri saeculi, seu de futura mundi, beatorum, damnatorum, et parvulorum conditione* (1722).

Meyer (Carlos). *Biog.* Literato suizo, profesor de mitología y literatura alemanas de la universidad de Basilea, n. en dicha ciudad en 1842. Se le debe: *Essai de mythologie germanique* (1872), *La légende de Tell* (1872), *Matériaux pour la connaissance de la langue lombarde* (1874), *La langue et les monuments philologiques des lombards* (1877), y *La superstition au moyen âge* (1884).

Meyer (Carlos Antonio). *Biog.* Botánico ruso, de origen alemán, n. en Vitepsk y m. en San Petersburgo (1795–1855). Fué director del Jardín de plantas de la capital, y escribió: *Verzeichniss der Pflanzen, welche während der 1829–1830 unternommenen Reise im Caucasus* (San Petersburgo, 1831), *Beiträge zur Pflanzenkunde des Russischen Reiches* (San Petersburgo y Leipzig, 1844), y *Versuch einer Monographie der Gattung Ephedra, durch Abbildungen erläutert* (San Petersburgo y Leipzig, 1846).

Meyer (Clara). *Biog.* Actriz alemana, nacida en Leipzig en 1848; después de haber trabajado de corista en varios teatros de dicha ciudad, inauguró su carrera de artista en el *Stadttheater* de Düsseldorf, siendo después llamada al teatro alemán de Amsterdam, en donde brilló como artista trágica y sentimental de primera fuerza, trabajando después (1866–71) en el Teatro Real de Dessau y en el *Schauspielhaus* de Berlín. Los papeles trágicosenti-

mentales hallaron en Clara Meyer una excelente intérprete. Distinguióse, además, en el repertorio del teatro moderno.

Meyer (Conrado). *Biog.* Poeta suizo, n. en Winkeln en 1824 y m. en Zurich en 1903). Ha sido funcionario de la administración y desde 1862 dedicóse á la industria, publicó: *Gedichte in schweizerdeutscher Mundart* (Zurich, 1844; 3.ª edición, Basilea, 1899), *Die Jungfrau von Orleans, Heldengedicht* (Zurich, 1854), *Lieder der Armut* (Zurich, 1856), y la obra laureada *Die Schulreise* (Zurich, 1857; 4.ª ed., 1900).

Meyer (Conrado). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Mitau (Rusia) el 3 de Julio de 1859. Hijo del director del diario alemán y profesor de literatura alemana de la universidad de San Petersburgo, recibió Meyer excelente educación en varias artes. Estudió en Gotha y en la Academia de Munich, donde fué discípulo de Strähuber, Raab y Lindenschmit. Amigo de Pablo Heyse, influyó éste en las ideas estéticas encarnadas en las obras de Meyer. En 1908 trasladóse á Dallas (Tejas, Estados Unidos) para organizar las enseñanzas artísticas de una escuela de bellas artes, pero vióse obligado á regresar á Munich, después de dos años de residencia, para reponer su quebrantada salud. Se ha dedicado á la pintura de grandes composiciones mitológicas y religiosas y de retratos. Se conservan obras de este artista en el Museo de Mitau y en varias colecciones particulares de Alemania y de los Estados Unidos.

Conrado Meyer

Meyer (Cornelio). *Biog.* Ingeniero holandés, nacido en 1640 y m. después de 1699. Perteneció á la Academia físico-matemática romana, y escribió: *L' arte di restituire a Roma la traslaciata navigazione del suo Tevere* (Roma, 1683), *L' arte di rendere i fiume navegabili in vari modi,* etc. (Roma, 1696), y *Nuovi ritrovamenti divisi in due parti* (Roma, 1696).

Meyer (Cristián Erico Hermán). *Biog.* Naturalista alemán, n. y m. en Francfort del Main (1801–1869). Después de estudiar mineralogía en Munich, fué (1834) miembro de la representación cívica de su patria, en 1837 inspector de la Administración federal y en 1863 cajero federal. Sus principales trabajos se desarrollaron en el campo de la paleontología, y escribió: *Palaeologica zur Geschichte der Erde und ihrer Geschöpfe* (Francfort, 1832), *Tabelle über d. Geologie* (Nuremberg, 1833), *Die fossilen Knochen von Georgensgmünd* (Francfort, 1834), *Neue Gattungen fossiler Krebse* (Stuttgart, 1840), *Beiträge zur Paläontologie Württembergs* (Francfort, 1844), *Zur Fauna der Vorwelt* (Francfort, 1845 á 1860), *Homoeosaurus und Rhamphorhyncus* (Francfort, 1847), y *Die Reptilien und Säugetiere der erschiedenen Zeiten der Erde* (Francfort, 1852). Con Dunker fundó, en 1846, la revista *Palaeontographica* (Cassel; desde la muerte de Meyer, redactada por Dunker y Zittel).

Bibliogr. Zittel, *Denkschrift auf M.* (Munich, 1870).

Meyer (Cristián Federico). *Biog.* Clérigo protestante alemán, n. en Annaberg (Sajonia) y m. en Zwickau (1840-1911). Fué en 1865 profesor en el *Realgymnasium* de Chemnitz, en 1867 diácono de Meerane, en 1870 párroco de Dohna, en 1876 párroco y en 1883 superintendente de Zwickau. Desde 1881 miembro del Sínodo provincial de Sajonia y desde 1896 del Comité sinodal. En 1902 fué promovido á doctor de teología por la universidad de Halle. La obra principal de Meyer es la Liga Evangélica, de la cual fué presidente, en la provincia de Sajonia, desde 1889. En la revista semanal *Die Wartburg* (fundada en 1902) creó Meyer un órgano central para la representación de los intereses evangélicos dentro y fuera de Alemania; resucitó, además, la *Sächsische kirchliche konferenz* y fundó la publicación *Neue Sächsische Kirchenblatt.*

Meyer (Diderico). *Biog.* Pintor y grabador suizo, n. en Eglisau (cantón de Zurich) (1572–1658). Dedicóse á la pintura de retratos y grabó una serie de planchas (1599) tituladas *Los doce meses del año.*

Meyer (Eduardo). *Biog.* Historiador alemán contemporáneo, n. en Hamburgo el 25 de Enero de 1855. Estudió en Bonn (1872) y Leipzig (1872–1875) filología y arqueología, se doctoró en filosofía en 1875, siendo nombrado en 1879 *privatdozent* de historia antigua en esta última universidad; en 1885 profesor ordinario de la misma enseñanza en Breslau, en 1889 en Halle, y en 1902 en Berlín, en cuya universidad continúa en la actualidad (1917) explicando historia antigua; varias universidades como las de Oxford, San Andrés, Harward y Chicago, le han concedido el doctorado *honoris causa,* y la Academia de Ciencias de Berlín le cuenta entre sus miembros. Dedicado desde su juventud al estudio de los problemas suscitados por la historia de las civilizaciones pasadas, especialmente de aquellas que constituyen el grupo llamado oriental (Babilonia, Egipto, Israel, etc.), Meyer aportó á sus investigaciones un concepto crítico propio, inspirado en la consideración directa de las deducciones y documentos suministrados por la arqueología, la numismática y la filología comparada, y en determinados principios de orden teórico que le permitieron interpretar los hechos de una manera original, aunque rigurosamente científica, para cuya tarea estaba perfectamente preparado gracias á su profundo conocimiento de los trabajos modernos y de los antiguos sistemas de escritura é idiomas clásicos, cuyo conocimiento le facilitó la lectura y la interpretación personal de los papiros, tabletas, inscripciones y demás documentos que constituyen en nuestros días las mejores fuentes de información. De todos los libros de Meyer el más importante es, sin duda alguna, su *Geschichte des Altertums,* comenzada á publicar en 1884 y cuya tercera edición de 1910 es considerada como la última palabra de la moderna historiografía y como un resumen perfectamente documentado y razonado de cuanto se sabe actualmente sobre los pueblos antiguos. Comienza la indicada *Historia* exponiendo en un volumen preliminar ó *Introducción al estudio de las sociedades antiguas* la evolución política y social (agrupamientos sociales y comienzos del Estado, agrupamientos familiares, consejo de los ancianos, relaciones entre las tribus, etc.), la evolución intelectual (magia, de los dioses y de la religión, del sacerdocio y el ritual, relaciones del sacerdocio con el poder político, etc.), terminando con luminosas, aunque breves, consideraciones sobre la historia y la ciencia histórica. Los otros volúmenes están dedicados al estudio de las civilizaciones antiguas (Egipto, Babilonia, Israel, Grecia y Persia), consideradas desde

los tiempos más remotos hasta el momento de su disolución ó absorción por otra civilización superior ó victoriosa, y en estas investigaciones dió MEYER una idea tan clara y acabada de lo que debían ser aquellas remotas civilizaciones (en su vida íntima y en sus manifestaciones externas) que, por el unánime sentir de la crítica, después de la muerte del profesor Maspero (1916) figura á la cabeza de los modernos historiadores de la antigüedad. Para que se comprendan los puntos de vista teóricos que inspiran la obra histórica de MEYER, haremos algunas consideraciones sobre el concepto que tiene el autor alemán de la sociedad política y la familia, la historia, la cronología, etc. Ante todo, debemos hacer notar que la idea capital que domina toda la obra histórica de MEYER es la anterioridad de la sociedad política con respecto á las diversas sociedades que comprende. «En la etnografía y en la historia, observa MEYER, las familias se presentan siempre á la observación organizadas á tenor de una forma definida y que les es impuesta. Por muy lejos que nos remontemos en el pasado, el matrimonio no consiste en una sencilla y libre unión del varón y de la hembra, sino en una unión reglamentada, sometida á condiciones positivas y negativas que los contrayentes deben aceptar de una manera coactiva y que les imponen obligaciones determinadas. Los hijos que nacen de tales uniones, no quedan enlazados con sus padres ó sus madres por los sentimientos naturales, sino que, en forma imperativa, son atribuídos unas veces al marido y otras á la esposa, ó bien á la familia de uno de los dos cónyuges. Estas reglas imperativas no derivan de la naturaleza humana, pues varían según el tiempo y los lugares, no encontrándose en la organización orgánico-psíquica del hombre nada que la predeterminara á sostener relaciones jurídicas con su padre con exclusión de su madre, ó viceversa.» En una palabra, la familia y el matrimonio presentan en todos los pueblos (la misma afirmación hace MEYER de las demás relaciones é instituciones sociales) una organización que se le impone desde el exterior por un poder ó fuerza que les domina y les avasalla; este poder es el del Estado. Por esta palabra no entiende MEYER el órgano gubernamental encargado de representar la sociedad política, sino ésta en su conjunto, caracterizándose únicamente por la soberanía que ejerce sobre sus miembros y por la autonomía relativa de que goza en relación con las demás sociedades. En este sentido, la sociedad política ó Estado constituye un hecho universal y existe en todas las colectividades humanas. A esto añade MEYER que un pueblo no es una especie de unidad absoluta cerrada á todas las influencias exteriores, separada del resto del mundo por una solución de continuidad netamente establecida. De la misma manera que el individuo humano no puede existir con independencia de la sociedad, cada sociedad vive en relaciones con las de su misma clase, en un medio intersocial que la rodea. De cada sociedad se desprenden de una manera continua elementos de todas clases que se adicionan á las sociedades vecinas, recibiendo ella, en cambio, nuevos elementos que se le incorporan y asimilan. El cambio no es solamente de personas, sino también de ideas, sentimientos y creencias, existiendo en cada Estado una tendencia á asimilarse los demás, á confundirse parcialmente con ellos en una vida común. De esta manera se explican la formación de ciertos agrupamientos más vastos que comprenden los Estados particulares, como las razas, las familias de pueblos parientes filológicamente, las nacionalidades, los círculos de civilización *(Kulturkreise)*, etc. Al lado de esta fuerza expansiva, obra otra que intenta aislar espiritualmente á las sociedades, á distinguirlas unas de otras y darles una fisonomía propia y personal, reproduciéndose en el individuo este conflicto, pues si de una parte busca asimilarse á sus compañeros, por otra intenta diferenciarse é individualizarse. En el conflicto entre estas dos tendencias encuentra MEYER el hecho dominante de la historia. Para RATZEL, la individualidad de los Estados proviene del factor geográfico, pero MEYER rechaza esta influencia primordial aun para aquellos hechos que, como el nomadismo y la vida sedentaria, parecen depender de una manera directa de la configuración del terreno, afirmando que todo depende, más que del territorio, de las disposiciones de los hombres que lo ocupan y lo explotan; en una palabra, el individuo como tal es, en último término, el único agente de la evolución social. Naturalmente, esta manera de concebir la evolución social ejerce una influencia decisiva sobre la manera de entender MEYER la historia. Mientras la antropología quiere descubrir la esencia del hombre y la marcha general de su evolución, y, por consiguiente, sólo utiliza las instituciones de los diversos pueblos, que expone la etnología, y los hechos históricos como materiales empíricos que ilustran sus proposiciones, la ciencia histórica tiene precisamente por objeto el conocimiento científico de estos hechos, la exposición de su marcha exterior y de su conexión interna. El objeto primordial de la historia es el esclarecimiento, mediante el proceso espiritual llamado método científico, de los materiales empíricamente ofrecidos de una manera obscura y alterados. Todos los fenómenos particulares del mundo real y, por consiguiente, todos los hechos históricos, resultan de la cooperación, en un momento determinado, de factores ínfimamente numerosos: esta coincidencia y este entrecruzamiento temporales de muchas series causales, constituyen lo que llamamos azar. El azar es, por tanto, el factor que rige todo dato empírico y lo que da á cada ser y á cada hecho particular su aspecto individual, específicamente diferente de todos los otros fenómenos semejantes. Al azar vienen á juntarse en todos los hechos intelectuales de la vida humana, la libre voluntad, con todos los fines que ella se propone. La historia debe fijar exclusivamente su atención en lo particular, en lo individual, en aquello que jamás se repite, en lo que difiere cada vez, dejando en lugar secundario el estudio de los estados colectivos, de los fenómenos de masas *(Die Massenerscheinungen Massenvorgänge)*. La historia no pertenece á las disciplinas filosóficas y físicas, y todo intento de medirla según su modo de ser, debe fracasar ruidosamente. Estas ciencias tratan de conocer las formas generales de los fenómenos, haciendo abstracción del aspecto individual que revisten en el mundo real y de catalogar los fenómenos particulares bajo un concepto que encierre su ley interna, prescindiendo de las condiciones con que se realiza este concepto en cada caso particular. MEYER entiende, por el contrario, que la historia se ocupa precisamente de este aspecto particular, y en oposición con las ciencias descriptivas de la Naturaleza, no se cuida de las formas típicas, sino de las variedades ó, mejor dicho, de los individuos. Entre todos los hechos particulares la historia debe, natural-

mente, hacer una selección; ¿cuáles de estos hechos son propiamente históricos?; ¿cuáles debe tomar en cuenta la exposición histórica? MEYER contesta que es histórico todo hecho pasado cuya acción eficaz no se agota en el momento de su aparición, sino que continúa ejerciéndola de una manera perceptible en el tiempo consecutivo, haciendo surgir nuevos acontecimientos. Esta selección de los hechos históricos sólo puede ser relativa y encierra necesariamente un elemento subjetivo; se orienta por las ideas del autor, y éste obra impulsado por el fin que persigue, dependiendo de la mayor ó menor extensión que da á sus investigaciones el número de los hechos históricos tomados en cuenta. La historia busca comprender la existencia de un presente, considerándolo como un *devenir* á partir de un pasado. Su tarea no es, pues, la exposición de un estado de cosas, sino de una evolución. Supone el conocimiento del estado de cosas existente, igualmente que el de las formas universales de la vida humana; y así, cuando el historiador desarrolla la exposición de un sistema jurídico, pongamos por caso, que ha dominado en el pasado, ó de un estado de civilización, este trabajo constituye únicamente un trabajo auxiliar, quizá indispensable, pudiéndose afirmar lo mismo cuando esboza una exposición sistemática de la antropología. Para la historia, todas estas formas de la vida humana sólo se toman en consideración en cuanto son las condiciones necesarias y los factores obrantes del *devenir* y de la decadencia, y en cuanto se modifican ellas mismas en este proceso. La historia, pues, no tiene por objeto lo estático, lo persistente, sino el movimiento y el cambio continuo; no lo general, sino lo individual, el elemento singular de cada fenómeno. Para MEYER pueden ser objetos de investigación y de exposición histórica todos los fenómenos y toda época de evolución humana que puedan ser concebidos por el espíritu como unidades; la historia de cada rama de la civilización material y espiritual, de la misma manera que la de la evolución política de un pueblo, de un sistema de Estados, de una época, ó la historia de la humanidad en su conjunto. Estas cuestiones no ofrecen todas la misma importancia. Esta catalogación de valores se fundamenta, ante todo, en el hecho de que el estudio histórico parte siempre del presente, debiendo, por tanto, ser considerado como de máximo interés el estudio de la génesis de dicho presente, de lo cual se desprende la trascendencia dominante que tiene para cada pueblo el estudio de la historia nacional. Siguen después la investigación de los hechos y de la civilización pasados, de aquellos pueblos extranjeros que poseen todavía un valor intrínseco para nuestro presente, continúan obrando en él como factores importantes y deban ser históricamente considerados para ser apreciados y juzgados correctamente. MEYER dió en todo momento una gran importancia á la cronología. Toda historia, afirma, consiste en la exposición de una serie de acontecimientos, teniendo, por tanto, necesidad de determinar de una manera precisa y sin equívocos, la relación de tiempo que aquellos acontecimientos mantienen entre sí y con el presente. La historia debe ser ordenada por la cronología. El objeto de la cronología histórica es poner en claro las fechas transmitidas por la tradición y reducirlas á un calendario y á una era determinados, en los cuales ocupa cada hecho su lugar correspondiente. Aunque refiriéndose á una civilización y á una sociedad política particular, MEYER aportó á este orden de estudios un libro maestro y casi definitivo: su *Cronología egipcia* debe considerarse como un verdadero modelo de técnica y de erudición, que si puede combatirse en ciertos puntos particulares y accidentales (así lo han hecho Flinders Petrie, Breasted, Maspero y otros egiptólogos), en el estado actual de nuestros conocimientos constituye la mejor guía para el estudio de la historia egipcia. MEYER escribió: *Set-Typhon* (1875), tesis doctoral; *Geschichte von Troas* (1877), *Geschichte des Königreichs Pontos* (1879), *Geschichte des Altertums* (Stuttgart, 1884–1902; 3.ª ed., 1910), *Geschichte des alten Aegyptens*, en la *Allgemeine Geschichte in Einzeldarstellungen*, de *Oncken* (Berlín, 1888), *Forschungen zur alte Geschichte* (Halle, 1892–1899), *Untersuchungen zur Geschichte der Graechen* (Halle, 1894), *Die wirtschaftliche Entwickelung des Altertums* (Jena, 1895), *Die Entstehung des Judentums* (Halle, 1896), *Die Sklaverei im Altertum* (1898), *Zur Theorie und Methodik der Geschichte* (Halle, 1902), *Aegyptische Chronologie* (Berlín, 1904), *Die Israeliten und ihre Nachbarstämme* (1906), *Theopomps Hellenika* (1909), *Kleine Schriften zur Geschichtstheorie und zur wirtschaftstliche und politische Geschichte des Altertums* (Halle, 1910), *Der Papyrusfund von Elephantine* (1912), *Ursprung und Geschichte der Mormonen* (Berlín, 1912), y *Reich und Kultur der Chetiter* (1914).

MEYER (ELARD HUGO). *Biog.* Germanista alemán, n. en Brema y m. en Friburgo (1837-1908). Estudió filología alemana y mitología germana, fué profesor de la Escuela de Comercio de Brema, y en 1890 profesor de la universidad de Friburgo de Brisgovia. Conquistóse un buen nombre como investigador en el terreno de la mitología alemana. Entre sus obras cabe citar: *Johann Martin Lappenberg* (Hamburgo, 1867), *Der abenteuerliche Simplicius Simplicissimus* (Brema, 1875), *Indogermanische Mythen* (Berlín, 1883–87), *Homer und die Ilias* (Berlín, 1887), *Voluspa* (Berlín, 1889), *Die eddische Kosmogonie* (Friburgo, 1891), *Germanische Mythologie* (Berlín, 1891), *Mythologie der Germanen gemeinfasslich dargestellt* (Estrasburgo, 1903), *Deutsche Volkskunde* (Berlín, 1898), y *Badisches Volksleben im 19 Jahrhundert* (Berlín, 1900). También colaboró en la tercera refundición de la obra de A. Wuttke, *Der deutsche Volksaberglaube der Gegenwart* (Berlín, 1900).

Emilio Meyer

MEYER (EMILIO). *Biog.* Escultor alemán contemporáneo, n. en Cassel el 5 de Diciembre de 1872. Ha sido discípulo de Carlos Janssen en la Academia de Düsseldorf. Se ha dedicado á la escultura de retratos (en su mayoría bustos) y de pequeños grupos decorativos.

MEYER (ENRIQUE). *Biog.* Crítico de arte y arqueólogo alemán, n. en Zurich y m. en Weimar (1760–1832). Dedicado, en un principio, á la pintura, primero con Füssli en Zurich y desde 1784 en Roma, Nápoles y Venecia, en 1789 pasó á Suiza y después á Prusia, en donde, por mediación de Goethe, del que fué amigo y confidente, obtuvo una cátedra en la Academia de dibujo de Weimar. En 1807 fué director de dicha Academia, conservando esta plaza hasta su muerte. En su testamento legó á la ciudad

de Weimar la suma de 33.000 talers para la fundación de un asilo para pobres, al que se dió el nombre de Fundación Meyer-Amalien. Escribió: *Ueber die Altargemælde von Lukas Kranach in der Stadtkirche zu Weimar* (Weimar, 1813) y *Geschichte der bildenden Künste bei den Griechen* [continuada por Riemer (Dresde, 1824-36)]; en colaboración con Fernow y después con Juan Schulze, publicó las obras de Winckelmann (Dresde, 1808-20), y tomó parte muy activa en las obras *Horen*, *Propyläen* y *Kunst und Alterthum*, de Goethe. P. Weiszacker (Heilbr., 1886) ha publicado una colección de escritos con el título *Kleine Schriften zur Kunst*. En sus teorías estéticas adoptó un término medio entre las dos escuelas de su época que identificaban la belleza con el carácter ó con el ideal.

Bibliogr. A. Dürr, en *Zeitschrift für bildende Kunst* (1885).

Meyer ó Meyer-Benfey (Enrique). *Biog.* Literato y filósofo alemán contemporáneo, n. en Lieben-burg en 1869. Estudió en un Gimnasio de Hannóver (1882-86) y en la universidad de Gotinga (1887-1892), doctorándose en filosofía. Ha escrito varias obras de materias psicológicas, morales é históricas, como *Moderne Religion, Schleiermacher-Maeterling* (Leipzig, 1902), *Die moderne Literatur und die Sittlichkeit* (1902), un estudio sobre el idealismo y su importancia en la época actual, á manera de paralelo entre *Herder und Kant* (Halle, 1904); *Der gegenwärtige Stand der Entwicklungslehre* (Bonn, 1908), *Die sittlichen Grundtagen der Ehe* (Jena, 1909), contribución á una ética sexual; *Zur Psychologie der Gegenwart* (Colonia, 1909), y su memoria para la habilitación, *Die Entwicklungsgedanke bei Aristoteles* (Bonn, 1909). De sus trabajos literarios merecen recordarse: *Herders Werke* (1893), *Leicinde und tex Heinze* (1903), *Nauman-Buch* (1904), *Tolstoj-Buch* (1906), *H. Heine* (1906), *Jos. von Eichendorff* (1908), *Kleists Leben und Werke* (1911), unos estudios sobre los dramas de Enrique Kleist; los tomos hasta ahora publicados tratan de las nuevas formas dramáticas (1911) y de Kleist considerado como poeta nacional (1913); ediciones de algunas obras de Tolstoi (Berlín, 1911), del drama *Judith*, de Hebbel (1913), etc.

Meyer (Enrique Adolfo). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Hamburgo y m. en Forsteck, cerca de Hamburgo (1822-1889). Hijo de un rico comerciante, siguió el negocio de su padre y aun le dió mayor importancia. Posteriormente estudió ciencias naturales en Kiel y en Berlín, y se dedicó á la exploración del mar y de sus pobladores. En 1870 fué miembro de la Comisión de exploración de los mares alemanes, presidiéndola durante muchos años. Sus aparatos y métodos de exploración han sido adoptados en casi todos los pueblos civilizados que se ocupan de exploraciones submarinas. Escribió: *Die Fauna der Kieler Bucht* (Leipzig, 1865-72).

Meyer (Enrique Augusto Guillermo). *Biog.* V. Meier (Enrique Augusto Guillermo).

Meyer (Erico). *Biog.* Filólogo y novelista alemán contemporáneo, n. en Berlín en 1862. Estudió medicina, pero abandonó esta carrera dedicándose á los estudios de filosofía, y fué preceptor del príncipe Guillermo Ernesto de Sajonia-Weimar. Ha enseñado también en Jena, Eisenach y Weimar, y en 1908 fué nombrado director del Liceo Superior de Grunewald-Berlín. Escribió: *Das recht der Gegenwart* (1891), *Eifersucht der Secten* (1892), *Maria, Landgrafin von Hessen. Ein Beitrag zur Litteratur geschichte des XVIII Jahrhundertes* (1894), *Die Entwicklung der französischen literatur seit 1830* (1898), *Montesquieu-Leben und Aus-Wahl aus seine Werken* (1905), *Die Gräfin von Lafayette* (1908), y *Erziehungslehre und Unterrichtslehre* (1912).

Meyer (Ernesto). *Biog.* Psicólogo y neurólogo alemán contemporáneo, n. en 1871. Estudió en Marburgo y Gotinga, donde se graduó de doctor en medicina en 1894. Ha sido *privatdocent* en Tubinga y Kiel, y desde 1904 profesor de psiquiatría y neurología de la universidad de Königsberg, donde dirige, además, la Clínica psiquiátrica. Ha colaborado en las revistas de psicología patológica, y ha publicado, además: *Causas de las enfermedades mentales* (1907), *Anatomía patologica de las psicosis, Pronósticos de la demencia precoz* (1908), y *Psicosis puerperales* (1911). Su trabajo psicológico más importante es *Ueber die Gesetze des simultanen Assoziation und das Wiedererkennen* (1910), y ha salido en la colección que N. Ach publica en Leipzig, denominada *Untersuchungen zur Psychologie und Philosophie*.

Meyer (Ernesto Enrique Federico). *Biog.* Botánico alemán, n. en Hannóver y m. en Königsberg (1791-1858). Fué profesor de botánica, y escribió: *Geschichte der Botanik* (Königsberg, 1853-57), obra en cuatro tomos, que contiene interesantes noticias sobre la historia de esta ciencia. En la *Schlechtendals Linneana* (Halle, 1836 37) figuran otros trabajos del mismo autor, uno de ellos sobre Alberto Magno.

Meyer (Ernesto Segismundo Cristián). *Biog.* Químico alemán y profesor de química orgánica del Politécnico de Dresde, n. en Cassel en 1847. Se le debe: *Die Explosiokörper und d. Feuerwerkerei* (Brunswick, 1874), *Ausführl. Lehr. und Handbuch d. organ. Chemie* (Brunswick, 1880-84), y *Geschichte d. Chemie von d. ältesten Zeiten bis z. Gegenwart* (Leipzig, 1889).

Meyer (Federico Alberto Antonio). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Hamburgo y m. en Gotinga (1768-1795). Estudió medicina y filosofía, y fué *privatdocent* de la universidad de Gotinga. Escribió: *Diss. inaug. de cortice angusturae* (Gotinga, 1790), y *Beitr. z Gesch. d. Angusturarinde* (Gotinga, 1793).

Meyer (Federico Juan Lorenzo). *Biog.* Literato alemán, n. en Hamburgo en 1760 y m. en 1844. Estudió en Gotinga y viajó por Suiza, Italia y Francia. Dejó varias obras en que recogió importantes datos históricos de los países que había recorrido, siendo las más importantes: *Darstellungen aus Italien* (Berlín, 1792), *Briefe aus der Hauptstadt und dem Innern Frankreich's* (Tubinga, 1803), documentos de interés relativos á los primeros años del gobierno de Bonaparte, y *Briefragmente vom Taunus, Rhein, Neckar und Main* (Hamburgo, 1822).

Félix Meyer

Meyer (Félix). *Biog.* Violinista alemán, n. en Berlín el 5 de Febrero de 1850. Tuvo por maestro á Fernando David en el Conservatorio de Leipzig, ingresando, terminados los estudios, en la capilla de música Bilze, de Berlín. Más tarde emprendió largos viajes de conciertos y últimamente fué admitido en la capilla real de Berlín.

Meyer (Francisco de Sales). *Biog.* Escritor alemán, n. en Kenzingen (Baden) en 1849. Estudió en la Escuela Politécnica de Carlsruhe, de la cual fué profesor en 1871. Se le debe: *Ornamentale Formenlehre* (Leipzig, 1886), *Handbuch der Ornamentik* (Leipzig, 1888-90; 7.ª ed., 1903), *Handbuch der Schmiedekunst* (Leipzig, 1888; 2.ª ed., 1893), *Handbuch der Liebhaberkünste* (Leipzig, 1889; 3.ª edición, 1902), *Vorbilder für häusliche Kunstarbeiten* (Leipzig, 1889-90), *Musterbuch moderner Schmiedeeisenarbeiten* (Carlsruhe, 1888-92), *Die Feuerwerkerei als Liebhaberkunst* (Carlsruhe, 1898), *Die Gartenkunst in Wort und Bild* (Carlsruhe, 1904), *Schreinerbuch* (Leipzig, 1899), *Schlosserbuch* (2.ª ed., Leipzig, 1897), *Zimmermannsbuch* (3.ª ed., Leipzig, 1899), y *Steinhauerbuch* (3.ª ed., Leipzig, 1897); en colaboración con K. Eyth publicó *Malerbuch* (3.ª edición, Leipzig, 1899), y con Bischoff, *Architektonische Formenlehre* (Leipzig, 1906).

Meyer (Francisco Eduardo Mauricio). *Biog.* Químico y militar alemán, n. en Breslau y m. en Carlsbad (1798-1838). Entró en el ejército á los diez y siete años y fué profesor de arte militar, y después de química de la Escuela de Artillería de Berlín. Además de gran número de memorias, artículos y notas, escribió las siguientes obras: *De discremine compositiones chemicae atque mixtionis mechanicae* (1827), *Beitr. z. genaueren Kenntn. d. Eisenhüttenwesens in Schweden* (Berlín, 1829), *Die Feuerwerkerei in ihrer Anwend. auf Kunst, Wissenschaft u. Gewerbe* (Leipzig, 1833), *Grundzüge d. Militärchemie* (Leipzig, 1834), *Geschichte d. Feuerwaffentechnik* (Berlín, 1835), *Handbuch d. Technologie für Officiere* (Berlín, 1835), y *Lehrbuch der Pyrotechnik* (Berlín, 1840).

Meyer (Germán). *Biog.* Explorador alemán, hermano de Juan, n. en Hildburghausen en 1871. Estudió en Estrasburgo, Berlín y Jena, y animado por las exploraciones de Carlos de Steinen, emprendió (1895-97) en compañía del médico y antropólogo Carlos Ranke, una expedición etnogeográfica al centro del Brasil, á las fuentes del Xingu, en donde descubrió el Atelchu, afluente del Ronuro. En un nuevo viaje al Brasil (1898-1900) visitó la colonia alemana de Río Grande do Sul, dirigiéndose después, en compañía de varios compañeros de ciencia, al curso superior del Ronuro, remontándolo, con grandes penalidades, hasta la desembocadura del Xingu. En el Brasil fundó la colonia Neu-Württemberg y Xingu, con objeto de procurar acogida á los emigrantes alemanes, proveyéndoles de escuelas, iglesias y talleres. En 1905 le otorgó el gobierno la concesión de emigración para poblar dicha colonia. En 1903 entró Meyer como socio en el Instituto Bibliográfico. Se le debe: *Pfeil und Bogen in Zentralbrasilien* (Leipzig, 1895), *Tagebuch meiner Brasilienreise 1896* (Leipzig, 1897), *Meine Reise nach den deutschen Kolonien in Rio Grande do Sul 1898-1899* (Leipzig, 1899), *Bericht über seine zweite Xingu-Expedition*, en *Zeitschr. der Gesselschaft für Erdkunde* (Berlín 1900), y *Die Privatkolonien von Dr. Herrmann M. in Rio Grande do Sul* (Leipzig, 1901).

Meyer (Geroldo). *Biog.* Abad príncipe del monasterio de Muri, de la orden de San Benito, n. en Lucerna y m. en Muri (1729-1810). Profesó la regla benedictina en 1746, y ordenado de sacerdote (1752), desempeñó durante algún tiempo el cargo de bibliotecario y profesor, y después el de ecónomo de los bienes en Dettingen. Fué elegido abad en 1776, y durante los treinta y cuatro años que gobernó su monasterio levantó sus actuales edificios. Escribió: *Litterae familiares, quas dedit vel accepit* (4 t.); *Dispositio ad moribundorum sacramenta suscipienda, actus et exercitia ad beatam mortem obeundam* (306 págs.); *Eruditiones historiae, fabulae, sententiae dictа, facta nova, vetera, jocosa, seria, mira, inaudita, urbana, rustica; Miscellania, cum indice materiarum; Exhortationes octoginta ad conventum Murenzen, moniales Hermetis villae, ad novitios et neoprofessos* (2 t.), y *Sermones ad populum*.

Meyer (Gerrit Juan). *Biog.* Literato holandés, n. en Clèveris y m. en Groninga (1781-1848). Fué profesor del Ateneo de Bruselas y luego de las universidades de Lovaina y de Groninga, y se dedicó principalmente al estudio crítico de las literaturas europeas. Se le debe: *Camöens et la Lusiade* (Bruselas, 1810), *Etudes sur Pétrarque* (Bruselas, 1813), y *Recherches sur Cervantes* (Amsterdam, 1833).

Meyer (Gustavo). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Grosstrelitz (Alta Silesia) y m. en el manicomio de Feldhot (1850-1900). Estudió en Breslau, fué (1871-1874) profesor en la universidad de Gotha, y en 1877 profesor extraordinario, y en 1881 ordinario de sánscrito y filología comparada en Graz. Desde 1875 emprendió varios viajes de estudio á Italia, Grecia y Oriente, haciendo provechosas investigaciones sobre el griego antiguo y moderno y sobre el albanés. Sus obras principales son: *Die mit nasalen gebildeten Präsensstämme* (Jena, 1873), *Griechische Grammatik* (Leipzig, 1880; 3.ª ed., 1896), *Albanesische Studien* (Viena, 1883-95), *Essays und Studien zur Sprachgeschichte und Volkskunde* (Berlín, 1885), *Reiseskizze aus Griechenland und Italien* (Graz, 1886), *Griechische Volkslieder in deutscher Nachbildung* (Stuttgart, 1890), *Etymologisches Wörterbuch der albanesischen Sprache* (Strassburg, 1891), y *Neugriechische Studien* (Viena, 1894-95).

Meyer (Hermán Julio). *Biog.* Editor alemán, hijo de José, n. en Gotha el 11 de Abril de 1826 y m. en Leipzig el 12 de Marzo de 1909. Terminados los primeros estudios, ocupóse en los negocios industriales de su padre, pero en 1849, al presentir la reacción política de su patria, huyó á América, fundando en Nueva York una sucursal del Instituto Bibliográfico. En 1856 regresó á Alemania y tomó á su cargo (al morir su padre) la dirección del Instituto Bibliográfico en Hildburghausen, reformándolo completamente. En 1857 hizo una nueva edición del *Grossen Konversations-Lexikon*, en 15 vol., á la que siguió otra en 1861, sin descuidar otras publicaciones como la *Biblioteca de clásicos alemanes*, la primera edición de la obra de Brehm *Tierleben* (1864-1869), el primer tomo de los *Meyers Reisebüchern* (desde 1862), y el *Handlexikon des allgemeinen Wissens* (1870-72), la obra que mayor difusión alcanzó y á la que se dió vulgarmente el nombre de *pequeño Meyer*. En 1874 trasladó el Instituto Bibliográfico á Leipzig, y emprendió la tercera edición del *Konversationslexikon* (1874-79), que obtuvo extraordinario éxito, publicando, además, *Meyers Fachlexika* y el *Geographisches Lexikon des Deutschen Reiches* y una ampliacion del *Tierleben*, con la colaboración de Fr. Ratzel, para la etnografía; J. Ranke, para la antropología; M. Neumayr, para la historia del globo terráqueo, y de A. Kerner v. Marilaun, para la vida de las plantas, echando con ello los cimientos para la *Allgemeine Naturkunde* que había de publicar más tarde. Hermán Meyer no era un simple

editor, sino un verdadero colaborador de los intelectuales que para él trabajaban. En 1885 cedió la dirección del negocio á sus dos hijos, el doctor Hans Meyer y Arndt Meyer, que publicaron *Meyers Volksbücher* (1886), *Meyers Sprachführer* (1886), *Siever's Allgemeine Länderkunde* (1891-95), *Meyers Kleiner Handatlas* (1893), *Illustrierte Literaturgeschichte,* etcétera, estableciendo luego una sucursal en Viena (1890) y otra en Berlín (1900). Al dejar la dirección del Instituto Bibliográfico dedicóse Hermán exclusivamente á la solución en el terreno de la práctica, de los problemas sociales: el primer paso en este sentido fué la fundación de la Asociación para la construcción de habitaciones baratas en Leipzig, alcanzando tal prosperidad dicha empresa, que en 1905 contaba con 1,236 habitaciones ocupadas por 5,230 personas, que tenían á su disposición tres grandes orfanatos, baños, bibliotecas, etc.

Meyer (Hugo). *Biog.* Criminalista alemán, n. en Stettin y m. en Tubinga (1837-1902). Habilitóse, en 1860 en Gotinga, fué en 1866 profesor ordinario de derecho civil en Halle, trasladándose en 1870, con igual cargo, á Erlangen, y en 1874 á Tubinga. Escribió: *Tat- und Rechtsfrage im Geschwornengericht* (Berlín, 1860), *Das Strafverfahren gegen Abwesende* (Berlín, 1863), *Die Frage des Schöffengerichts* (Erlangen, 1873), *Die Mitwirkung der Parteien im Strafprozess* (Erlangen, 1873), *Lehrbuch der deutschen Strafrechts* (Erlangen, 1875), *Grundzüge des deutschen Strafrechts unter Berücksichtigung ausländischer Rechte* (Leipzig, 1877), *Der Anfang der Ausführung* (Tubinga, 1892), y numerosos artículos en revistas jurídicas. También colaboró en el *Handbuch des deutschen Strafprozessrechts,* de Holtzendorff.

Meyer (Jacobo). *Biog.* Historiador belga, n. en Vecteren y m. en Brujas (1491-1552). Estudió filosofía y teología en París, abrazó después la carrera eclesiástica y abrió más tarde en Ipres una escuela para la enseñanza de la literatura, concibiendo entonces la idea de escribir una historia de su país. Para ello emprendió una serie de viajes, visitando conventos, archivos, bibliotecas, etc. Su primera obra, *Flandricarum rerum tomi X,* fué publicada simultáneamente en Brujas y Amberes (1531), publicando siete años más tarde el *Compendium chronicorum Flandriae* (Nuremberg, 1538), que llega hasta el reinado de Carlos *el Temerario,* y que fué continuada por su sobrino Antonio, publicándola con el título de *Commentarii sive annales rerum flandricarum libri septem decim, auctore Jacobo Meyero Balliolano* (Amberes, 1561). Se dedicó también á la literatura, completando la *Filipeida,* de Guillermo *el Bretón,* y compuso varias poesías latinas, de las cuales se publicó una serie en Lovaina (1537).

Meyer (Jeremías). *Biog.* Pintor esmaltador alemán, n. en Tubinga (1728-1789). Fué discípulo del sueco Zincke en Inglaterra y ejerció el cargo de esmaltador de cámara de Jorge III. Su nombre figura entre los fundadores de la Academia Real de Londres.

Meyer (Jorge). *Biog.* Jurisconsulto alemán, nacido en Detmold y m. en Heidelberg (1841-1900). Habilitóse en 1868 en la universidad de Marburgo, siendo nombrado en 1872 profesor extraordinario (y en 1875 ordinario) de la universidad de Jena, y en 1889 de la de Heidelberg. De 1881 á 1889 fué miembro del *Reichstag* alemán, perteneciendo al partido nacional liberal. Entre sus escritos sobresalen: *Das Recht der Expropriation* (Leipzig, 1868), *Grundzüge des Norddeutschen Bundesrechts* (Leipzig, 1868), *Staatsrechtliche Erörterungen über die deutsche Reichsverfassung* (Leipzig, 1872), *Das Studium des öffentlichen Rechts und der Staatswissenschaften in Deutschland* (Jena, 1875), *Lehrbuch des deutschen Staatsrechts* (Leipzig, 1878), *Lehrbuch des deutschen Verwaltungsrechts* (Leipzig, 1883-84), *Die staatsrechtliche Stellung der deutschen Schutzgebiete* (Leipzig, 1888), *Der Anteil der Reichsorgane an der Reichsgesetzgebung* (Jena, 1889), *Rechtsgutachten für die Fürsten und Herren v. Schönburg* (Ettlingen, 1891), *Der Staat und die erworbenen Rechte* (Leipzig, 1895). En el *Handbuch des öffentlichen Rechts der Gegenwart,* de Marquardsen, escribió el derecho civil del gran ducado de Sajonia-Weimar (Friburgo, 1884).

Meyer (Jorge Federico). *Biog.* Químico alemán, n. en Holzminden en 1848. Ha inventado un procedimiento para la fabricación de azúcar sin emplear carbón animal, un aparato de ósmosis para la cocina, un procedimiento para obtener extractos vegetales, un aparato para la obtención de soluciones concentradas y filtradas, un procedimiento para proteger la carne con masas esterilizadas y otro para obtener preparados secos y solubles á partir de jugos animales y vegetales. Se le debe: *Unter d. rotten Kreuz, Erlebn. eines sächsischen Felddiakonen* (Brunswick, 1895).

Meyer (Jorge Hermann). *Biog.* Médico alemán, n. y m. en Francfort del Main (1815-1892). Estudió desde 1833 en Heidelberg y en Berlín, y en 1841 obtuvo la cátedra de anatomía y la dirección del Instituto Anatómico de Munich. Por sus trabajos sobre la estática y la dinámica del esqueleto humano y por su descubrimiento de la arquitectura interna de los huesos, fué el fundador de la tendencia fisiológica de la anatomía. Escribió: *Anleitung zu den Präparierübungen* (Leipzig, 1848; 3.ª edición, 1873), *Lehrbuch der Anatomie des Menschen* (Leipzig, 1856; 3.ª ed., 1873), *Die wechselnde Loge des Schwerpunkts in dem menschlichen Körper* (Leipzig, 1863), *Statik und Mechanik des menschlichen Knochengerüstes* (Leipzig, 1873), *Unsere Sprachwerkzeuge und ihre Verwendung zur Bildung der Sprachlaute* (Leipzig, 1880), *Studien über den Mechanismus des Fusses* (Jena, 1883-88), *Missbildungen des Beckens unter dem Einfluss abnormer Belastungsrichtung* (Leipzig, 1886), *Ueber Sinnestäuschungen* (2.ª ed., Berlín, 1872), *Die Entstehung unserer Bewegungen* (Berlín, 1868), *Stimm und Sprachbildung* (2.ª ed., Berlín, 1881), *Die richtige Gestalt des menschlichen Körpers* (Stuttgart, 1874), *Der Mensch als lebender Organismus* (Berlín, 1877), y *Die Ortgbewegung der Tiere* (Hamburgo, 1890). Su obra sobre la forma del calzado (Zurich, 1858) fué el punto de partida para la reforma de esta parte de la indumentaria.

Meyer (José). *Biog.* Industrial, publicista y editor alemán, fundador del Instituto Bibliográfico de Leipzig, n. en Gotha y m. en Hildburghausen (1796-1856). Después de haberse dedicado á varios negocios, con éxito casi siempre negativo, á la muerte de su padre (1823) publicó en Gotha una *Korrespondenzblatt für Kaufleute,* que halló buena acogida y rápida difusión y le abrió el camino para el negocio editorial. A la mencionada siguió una refundición de Shakespeare, y luego una traducción de novelas escocesas *(Waverley* é *Ivanhoe),* en una edición baratísima cual nunca se había visto. Publicó después (1825) la revista inglesa de crítica literaria, *Meyer's British Chronicle* y un *Manual para*

comerciantes, siendo el primero que implantó en su país la publicación por entregas de grandes obras, con tal éxito, que ya pudo concebir la idea de montar un gran negocio editorial. Así nació el Instituto Bibliográfico, de cuyas prensas salieron primeramente cuatro ediciones diferentes de los antiguos clásicos alemanes, y que fueron vendidas en cientos de millares de tomos. En 1828 trasladóse á Hildburghausen. El agitado año de 1830 le llevó al terreno político, fundando el periódico *Der Volksfreund*, que fué prohibido; pero creó en seguida el *Universum* (obra con grabados), que en 1830 contaba con 80,000 abonados, y aparecía simultáneamente en 12 lenguas. Entre las numerosas empresas del Instituto Bibliográfico cabe mencionar: las ediciones de los clásicos griegos y romanos, las varias ediciones de la Biblia, de la cual Meyer esparció los ejemplares por millones; el *Familientempel*, (templo de las familias), libro ascético; la Biblioteca del orador sagrado, las nuevas ediciones de los clásicos alemanes, la Biblioteca popular de historia natural, la Biblioteca histórica y, finalmente, el *Grosse Konversations-Lexikon*, en 52 gruesos vol. en 8.°, con millares de grabados y mapas. A éstas se añadieron gran número de obras de geografía, grandes y pequeñas colecciones de mapas y una rica edición de las obras de arte clásicas, debidas á los más célebres grabadores. A fines de 1830 concibió Meyer la idea de una red ferroviaria centroalemana, que en 1837 se llegó á realizar por medio de una sociedad por acciones, pero que fracasó por la negativa de concesiones por parte de Hannóver. Además, comprendiendo cuánto interesaba reanimar en su país la industria metalúrgica, hizo una serie de publicaciones encaminadas únicamente á demostrar la existencia y los medios de explotación de las minas de hierro, cobre, plata, cobalto y níquel, y de los yacimientos de hulla y antracita. Tal cúmulo de empresas llegó á quebrantar sus fuerzas físicas, y en 1842 contrajo una larga y grave enfermedad, al salir de la cual dedicó todos sus esfuerzos á emancipar la industria del hierro alemana del yugo extranjero, haciendo de Turingia, su patria, el asiento y punto de partida del florecimiento de esta industria; en 1845 publicó sus planes de la *Nenhäuser Deutschen Eisenbahnschienencompagnie*, y empezó, confiando en el favor patrio y en su propio entusiasmo, la construcción de los grandes talleres: pero la revolución de 1848 impuso el paro de aquella empresa antes de empezar á funcionar. A pesar de irrogarle tan gran perjuicio material, tuvo la revolución en Meyer, un partidario ardiente, y él fué el primero en manifestar los deseos del pueblo en un memorial dirigido á los príncipes, lo que le costó algunos meses de cárcel. En aquel entonces concibió el plan del ferrocarril Werra, cuya ejecución estaba íntimamente relacionada con la empresa metalúrgica anteriormente mencionada. En efecto, puso de su parte todos los medios necesarios para el logro de la empresa, pero en el momento decisivo escapó ésta de sus manos, siendo llevada á cabo por otro. Hombre de clara inteligencia y gran perspicacia, preparaba el terreno para empresas que habían de hacer época en la historia de su patria y que más tarde otro genio emprendedor realizaba con una facilidad que pareció negarle á él la fortuna. La lucha de los partidos, la malevolencia y el desconocimiento se cebaron en él aun después de su muerte: pero nadie ha podido negar sus dotes de hombre de talento y su inagotable actividad.

Meyer (Juan): *Biog.* Poeta popular alemán, nacido en Wilster y m. en Kiel (1829-1904). Hasta los veintidós años ejerció oficios manuales, pero luego empezó á frecuentar la *Gelehrtenschule* de Meldorf, continuando (1854-58) en la universidad de Kiel los estudios de teología, historia y filosofía y dedicándose luego á la enseñanza en Altona. Desde 1859 hasta 1862 redactó la publicación *Itzehoer Nachrichten* y en 1862 fundó un Instituto para niños imbéciles. Su primera obra fué una colección de poemas en alto alemán (1856), pero no se dió á conocer hasta la publicación de *Dithmarscher Gedichten* (Hamburgo, 1858), cuya segunda edición lleva el título de *Plattdeutsche Gedichte in dithmarscher Mundart* (Kiel, 1876). Publicó, además, una colección de refranes y leyendas populares y tradujo al bajo alemán los *Alemannische Gedichte* de Hebel (*Plattdeutscher Hebel*, Hamburgo, 1859). Sus *Obras completas* se publicaron en 8 vol. (Kiel, 1906). En 1909 le erigieron un monumento en Wilster.

Bibliogr. Heinemann, *Joh. M. ein schleswig-holsteinischer Dichter* (Hamburgo, 1899-1900).

Meyer (Juan). *Biog.* Explorador alemán, hijo del editor Hermán Julio, n. en Hildburghausen en 1858. Estudió en Leipzig, Berlín y Estrasburgo, y emprendió después un viaje (1882) á la India, archipiélago de Sonda, Asia Oriental y América. A su regreso (1884) asociólo su padre al negocio editorial. En 1887 hizo un nuevo viaje al Africa del Sur, llegando á Mombassa y Kilimanyaro, ascendiendo hasta cerca de la cumbre del Kibo. La segunda expedición al Africa Central hubo de suspenderla antes de tiempo, á causa de la revolución de los árabes en 1888. Meyer y su acompañante, O. Baumann, fueron hechos prisioneros, desposeídos de cuanto llevaban y puestos en libertad con crecido rescate. En 1889 emprendió una nueva expedición desde Mombassa á Kilimanyaro, ascendió el 6 de Octubre al punto más elevado de Africa, el pico Emperador Guillermo (6,010 m.): descubrió en la cumbre un gran cráter y en los flancos el primer ventisquero africano. En la primavera de 1894 visitó Meyer las islas Canarias. En un cuarto viaje al Kilimanyaro (1898) desde Tanga, dió la vuelta (acompañado del pintor E. Platz) á la montaña y subió al Kibo desde la parte N. En 1903, acompañado por el pintor R. Reschreiter, emprendió un viaje al Ecuador, en donde exploró particularmente el Chimborazo, el Cotopaxi y Antisana. En 1911 realizó otra expedición al Africa. Desde 1901 es miembro del Consejo Colonial. Ha publicado: *Die Strassburger Goldschmiedezunft von ihrem Entstehen bis 1681* (Leipzig, 1881), *Eine Weltreise* (1884), *Zum Schneedom des Kilimandscharo* (Leipzig, 1888), *Ostafrikanische Gletscherfahrten* (Leipzig, 1890). *Die Insel Tenerife* (Leipzig, 1896). *Das deutsche Volkstum* (Leipzig, 1898), *Der Kilimandjaro* (Berlín, 1900), *Die Eisenbahnen im tropischen Afrika* (Leipzig, 1902), *Reisen im Hochland von Ecuador*, en *Zeitschr. der Gesellschaft für Erdkunde* (Berlín, 1904), y *Die Eiszeit in den Tropen*, en *Geograph. Zeitschrift* (Berlín, 1904). Ha publicado, además, gran número de artículos de política colonial.

Meyer (Juan Daniel). *Biog.* Jurisconsulto holandés, n. en Arnhem y m. en Amsterdam (1780-1834). Fué juez de instrucción en su ciudad natal y luego director de la *Gaceta Oficial*. Escribió gran número de obras en latín, holandés y francés, como *Dubia de doctrina Thomae Paynei* (Amsterdam, 1796),

Principes sur les questions transitoires (Amsterdam y París, 1813), pero la principal de ellas la titulada *Esprit, origine et progrès des institutions judiciaires des principaux pays de l'Europe* (Leyden, 1818-23, en 6 vol.).

Meyer (Juan Enrique). *Biog.* V. Meyer (Enrique).

Meyer (Juan Federico). *Biog.* Químico alemán, n. y m. en Osnabrück (1705-1765). Escribió: *Chym. Versuche z. nähern Erkennt. d. ungelöschten Kalchs, der elast. u. elektr. Materie d. allerreinsten Feuervesens u. der ursprünglichen allgemeinen Säure (acidum pingue)* (Hannóver y Leipzig, 1764); *Alchymist. Briefe*, etc. (Hannóver, 1767).

Meyer (Juan Federico). *Biog.* Jurisconsulto y teólogo alemán, n. en Francfort en 1772 y m. el 28 de Enero de 1849. Después de haber cursado humanidades dedicó sus esfuerzos á los estudios referentes á la antigüedad, debutando en su carrera de publicista con varios artículos sobre arqueología,

La Virgen llamada de la familia *del burgomaestre Meyer* por Haas Holbein. (Palacio granducal de Darmstadt)

filosofía y literatura, que vieron la luz en la famosa *Biblioteca*, de Heeren (1793), y en el *Mercurio*, de Wieland (1794-95). Por algún tiempo ejerció la carrera de abogado en Wetzlar y Mannheim, pero en 1802 se retiró á su ciudad natal, en donde fué nombrado sucesivamente miembro del Senado, presidente del Consejo de Apelación, burgomaestre y embajador en la Dieta germánica. Estos importantes cargos públicos no hicieron olvidar á Meyer sus estudios clásicos y teológicos. En 1806 y en 1807 publicó una traducción de los escritos teológicos de Cicerón, y en 1813 una traducción de la *Ciropedia* de Jenofonte. Habiendo aprendido en 1817 el hebreo, comenzó al poco tiempo la publicación de sus *Explicaciones bíblicas*, en las cuales combatía la exégesis racionalista de su época. En 1819 dió á la estampa una revisión de la traducción de Lutero con importantes notas explicativas referentes á la arqueología, filología y teología, con el título de *Die heil. Schrif. in berichtiger Uebersetzung mit Kurzen Anmerkungen.* Los escritos de Meyer muestran una marcada tendencia hacia la mística y la teosofía, dando una particular importancia á los problemas escatológicos, como lo demuestran sus libros sobre el *Hadès* (1810), su *Clave del Apocalipsis* (1837), y su *Espejo de la palabra profética* (1847). Meyer se interesó asimismo por la masonería, el magnetismo y la doctrina de la Cábala, sobre cuyas cuestiones publicó algunos artículos.

Meyer (Juan Jacobo). *Biog.* Orientalista norteamericano contemporáneo, n. en Frankenmuth (Michigán) en 1870. Terminados sus estudios en el Seminario Teológico de San Luis (1894) y en la universidad de Chicago (1900), donde recibió el grado de doctor en filosofía, dedicóse al estudio de las lenguas, siendo nombrado en 1901 profesor de sánscrito y en 1910 de alemán de la universidad de Chicago. Ha publicado una traducción de las *Poesías* del finlandés W. A. Koskenniemi (1907) y de los *Cuentos indios* de Maharashtri (1909), y las obras: *Dandins Dacakumara caritam* (1902), *Kshemendras Samatam* (1903), *Kavyasamgraha* (1903), *Asanka, Sudschata, Tangara und andre Dichtungen* (1903), *Felicie, Liebes und Wanderlieder* (1905), *Am Strand gefunden*, poesías (1908); *Wom Land der tausend Seen* (1910), *Das Engadin* (1912), é *Isolde's Gottesurteil* (1914).

Meyer, llamado *Meyer de Bremen* (Juan Jorge). *Biog.* Pintor alemán, n. en Bremen en 1813 y m. en Berlín en 1886. Dedicóse á la pintura de cuadros de género, muy popularizados por la litografía y el grabado. En general eran niños los protagonistas de sus anecdóticas composiciones.

Meyer (Juan Leopoldo). *Biog.* Químico austríaco, n. en Viena en 1871. Doctor en filosofía (1894), ayudante de la Escuela Superior Industrial de Viena (1894-97) y *privatdocent* de la universidad alemana de Praga. Se le debe: *Anleit. z. quant. Bestimm. der organ. Atomgruppen* (Berlín, 1899), y *Anal. und Constitut. Ermittel. organ. Verbind.* (Berlín, 1903).

Meyer (Juan Luis Enrique). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amsterdam en 1809 y m. en Utrecht en 1866. Dedicóse á la pintura de marinas.

Meyer (Juan Rodolfo). *Biog.* Cartógrafo suizo, n. en Aaran (1739-1813). Industrial en su juventud, después de haber hecho un viaje por Suiza concibió la idea de trazar un atlas completo de su país, cuya primera hoja apareció en 1796 y la última en 1802. Es una obra muy notable para la época en que fué ejecutada.

Meyer (Juan Rodolfo). *Biog.* Naturalista suizo, n. y m. en Aaran (1791-1833). Profesor de historia natural en la Escuela Cantonal de Aaran, y escribió: *Systemat. Dastellung aller Erfahrungen in d. Naturlehre* (con Schmidt-Phiseldeck y Kielmar, Aaran, 1806-08), *Diss. sist. examen mineralogico-chemicum strontianitarum in monte Jura juxta Araviam obviarum* (1813), y *Reise auf die Eisgebirge des Cant Bern*, etc. (Aaran, 1814).

Meyer (Julio). *Biog.* Crítico alemán de arte, nacido en Aquisgrán y m. en Munich (1830-1893). En 1848 frecuentó la universidad de Gotinga y desde 1852 cultivó los estudios filosóficos y literarios en Heidelberg. En 1859 trasladóse á Munich, en donde se dedicó cada día con mayor intensidad al arte, y en 1861 publicó sus primeros artículos en el

Grenzboten. En 1872 fué nombrado director del Museo de Pinturas de Berlín. Escribió: *Geschichte der modernen französischen Malerei zeit 1789* (Leipzig. 1866-67), y *Correggio* (Leipzig, 1871). Ordenó también y publicó el *Catálogo* del Museo de Berlín (Leipzig, desde 1886). K. Fiedler publicó una colección completa de sus artículos, intitulada *Zur Geschichte und Kritik der modernen deutschen Kunst* (Leipzig, 1895).

MEYER (JULIO LOTARIO DE). *Biog.* Químico alemán, n. en Varel-an-der Jade en 1830 y m. en Tubinga en 1895. Estudió medicina en Zurich y Wurzburgo y luego química en Heidelberg, siendo nombrado en 1859 director del laboratorio de química del Instituto Fisiológico de Breslau, pasando luego como profesor de historia natural á la Academia de Silvicultura de Eberswalde (1866), de donde pasó dos años más tarde al Politécnico de Carlsruhe, hasta que por fin, en 1876, se encargó de la cátedra de química de la universidad de Gotinga. En 1857, siendo aún estudiante, reconoció que la absorción del oxígeno por la sangre no era el resultado de una simple disolución como hasta entonces se había creído, sino la consecuencia de la afinidad química de la hemoglobina con dicho gas. Dedicóse luego á una serie de experimentos é investigaciones sobre las relaciones entre los calores específicos y los pesos moleculares, sobre la ley de Gay-Lussac, sobre el isomorfismo del nitrato de sosa y del carbonato de cal, sobre las combustiones imperfectas, etc. Partidario de la atomicidad, intentó representar las propiedades de los elementos como funciones periódicas de los pesos moleculares. Colaboró en las principales revistas científicas de Alemania, y escribió, además, las siguientes obras: *Die Gase des Blutes* (Gotinga, 1857), *De Sanguine oxydo carbono infecto* (Breslau, 1858), *Die modernen Theorien der Chemie* (Breslau, 1864; 6.ª ed., 1896), *Die Atomgewichte der Elemente aus den Originalzahlen neu berechnet*, en colaboración con Seubert (Leipzig, 1883); *Das natürliche System der Elemente* (Leipzig, 1889), y *Grundzüge der theoretischen Chemie* (Leipzig, 1890).

MEYER (JÜRGEN BONA). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Hamburgo y m. en Bonn (1829-1897). Estudió en Bonn y Berlín ciencias naturales y filosofía, fué (1862) *privatdocent* de filosofía y profesor en la Academia Militar de Berlín, y en 1868 profesor ordinario de filosofía en Bonn. De 1889 á 1892 editó *Deutsche Zeit- und Streitfragen*. Entre sus numerosos escritos, cabe citar: *De principiis Aristotelis in distributione animalium adhibendis* (Berlín, 1854), *Aristoteles Tierkunde* (Berlín, 1855), *Zum Streit ueber Leib und Seele* (Hamburgo, 1856), *Die Idee der Seelenwanderung* (Hamburgo, 1861), *Ueber Fichtes Reden an die deutsche Nation* (Hamburgo, 1862), *Religionsbekenntnis und Schule* (1862), exposición histórica y crítica: *Kants Psychologie dargestellt und erörtert* (Berlín, 1869), *Philosophische Zeitfragen Populäre Aufsätze* (Bonn, 1870), *Zum Bildungskampf unsrer Zeit* (Bonn, 1875), *Leitfaden zur Geschichte der Philosophie* (Bonn, 1882), y *Probleme der Lebensweisheit* (Berlín, 1887). MEYER ha vindicado la gloria de Aristóteles como naturalista, y es benemérito por las reformas pedagógicas que llevó á cabo tanto en la escuela como en la universidad. Dedicó gran parte de su actividad á extender y popularizar el conocimiento de las diversas tendencias filosóficas de su época en Alemania. Su filiación es kantiana, pero orientada en el sentido de la escuela de Fries. Combatió por igual el materialismo y el realismo herbartiano, y en sus obras se descubre la superioridad del polemista sobre el filósofo. Además de su mencionada exposición de la historia de la filosofía y de su colaboración en la *Zeitschrift für Philosophie* de Frichte, hijo, que defendía la causa del teísmo especulativo, se deben á su pluma: *Voltaire und Rousseau und ihrer sozialen Bedeutung* (Berlín, 1856), *Weltelend und Wellschmerz* (1872), refutación del pesimismo de Schopenhauer y Hartmann; *Schopenhauer als Mensch und Denker* (1871; 2.ª ed., 1874), *Fichte Lassalle und der Sozialismus* (1878), otros trabajos sobre Bacon, Kant, una edición de Heberweg, una traducción de Locke, etc.

MEYER (LEÓN). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Bledeln, cerca de Hannóver, en 1830 y m. en Gotinga en 1910. Desde 1849 estudió en Gotinga y en Berlín; habilitóse en 1856 en Gotinga, y fué en 1862 profesor de filología comparada en Dorpat, y separado de su cargo en 1899, volvió á Gotinga, ejerciendo de profesor honorario. Publicó: *Der Infinitiv der Homerischen Sprache* (Gotinga, 1856), *Bemerkungen zur ältesten Geschichte der griechischen Mithologie* (Gotinga, 1857), *Gedrängte Vergleichung der griechischen und lateinischen Sprache* (Berlín, 1861-65), *Griechische Aoriste An im Griechischen, Lateinischen und Gotischen* (Berlín, 1880); *Handbuch der griechischen Etymologie* (Leipzig, 1901-02), *Ueber die Flexion der Adjektiva im Deutschen* (Berlín, 1863), *Die gotische Sprache, ihre Lautgestaltung insbes. im Verhältnis zum Altindischen, Griechischen und Lateinischen* (Berlín, 1869), y *Livländische Reimchronik* (Paderborn, 1876).

MEYER (LEOPOLDO DE). *Biog.* Pianista y compositor alemán, n. en los alrededores de Viena y m. en Dresde (1816-1883). Fué discípulo de Czerny y de Fischhof, y desde 1835 recorrió Europa dando conciertos, en los que se hizo aplaudir. En 1845 pasó á América y en 1847 se estableció en Viena. Dejó algunas composiciones para piano.

MEYER ó MEYERE (LIVINO DE). *Biog.* Teólogo jesuíta, n. en Gante y m. en Lovaina (1655-1730). Enseñó sucesivamente humanidades, filosofía, Sagrada Escritura, moral y teología escolástica; después fué prefecto de los estudios superiores y rector del colegio de Lovaina. Fué buen poeta, no sólo en la lengua latina, sino en la suya propia, como se puede ver en su poema *De ira* (Amberes, 1694), traducido por él mismo al flamenco (Lovaina, 1725). De esta traducción han dicho los críticos holandeses que era el mejor poema que poseía la literatura flamenca en el siglo XVIII. Publicó también un poema en hexámetros, *De institutione principis* (Bruselas, 1716), y otras obras poéticas, reunidas casi todas en las ediciones *Poematum libri duodecim* (Bruselas, 1727, y Munich, 1760). Como teólogo, y con el seudónimo *Liberio Graciano*, impugnó la obra póstuma del dominico fray Antonino Reginaldo, sobre la doctrina del Concilio de Trento relativa á la gracia eficaz. Además de las controversias á que esto dió ocasión, las sostuvo muy serias con varios teólogos de Lovaina contagiados de protestantismo ó jansenismo. Pero su obra principal es *Historiae controversiarum de divinae gratiae auxiliis sub summis Pontificibus Sixto V, Clemente VIII et Paulo V, libri sex* (Amberes, 1705), refutación de la *Historia Congregationum de Auxiliis*, que con el seudónimo *Agustín le Blanc* había publicado el dominico fray Jaime Jacinto Serry, y de las *Acta omnia* de las mismas

congregaciones dadas á luz por fray Tomás de Lemos, de la misma orden. Publicó Meyer su historia con el seudónimo *Theodorus Eleutherius,* al cuál, en la segunda edición (Venecia, 1742), se añadió ya su propio nombre. Habiendo publicado Serry una vindicación de su obra, que era, por lo mismo, impugnación de la de Meyer, le contestó éste muy cumplidamente en sus *Historiae controversiarum de divinae gratiae auxiliis sub summis Pontificibus Sixto V, Clemente VIII, Paulo V, ab objectionibus R. P. Hyacinthi Serry vindicatae libri tres* (Bruselas, 1715).

Meyer (Lucas). *Biog.* General boer, n. en el Estado libre de Orange y m. en Ixelles, cerca de Bruselas (1846–1902). Trasladóse en 1865 al Transvaal, tomó parte activa en los levantamientos de 1881, y fué gobernador del distrito de Utrecht, fundando en 1884 la *Nieuwe Republiek,* que había de abrir el camino para el océano Índico; pero el pequeño Estado libre, en 1887 fué incorporado á la República Sudafricana, como distrito Bryheid, sin que Meyer pudiese ver realizado su sueño. Electo consejero popular de la República en 1894, fué más tarde presidente de la misma. Al estallar la guerra contra Inglaterra, pasó (al frente de sus tropas) de Bryheid y Utrecht al Natal (12 de Octubre de 1899) y peleó en Ladysmith. Como miembro del Comité ejecutivo del gobierno del Transvaal, tomó parte activa en las definitivas negociaciones de paz, y pasó después á Europa.

Meyer (Luis). *Biog.* Literato holandés del siglo xvii. Fué médico en Amsterdam, poeta, lexicógrafo y director de teatro. Profesaba la religión luterana, y fué amigo de Benito Espinosa. Es el autor de la obra, á éste atribuída, *Philosophiae Sacrae Scripturae interpres* (Eleutheropoli, 1666), cuya segunda edición llevaba el falso título *Danielis Heinsii operum historicorum collectio secunda* (Leyden, 1673). Semler dió una tercera edición (Halle, 1776) con un apéndice de J. Camerarius. Fué el editor de las obras póstumas de Espinosa.

Meyer (Luis Jorge Federico). *Biog.* Pastor protestante, n. el 1.° de Enero de 1809 y m. en París el 11 de Octubre de 1867. Estudió teología en Estrasburgo, pero sintiendo mayor inclinación por las ciencias profanas, cultivó con preferencia la filosofía y la literatura, dedicándose á su enseñanza, primero en Suiza (1829) y después en Leipzig (1831), en cuya ciudad entró como profesor en la Escuela de Comercio que se acababa de crear. En 1833 marchó á París como preceptor, fundando con el pastor Juan Monod y sus discípulos la *Société des amis des pauvres.* Al poco tiempo fué elegido director de la Escuela Normal de Estrasburgo, pero no habiendo podido tomar posesión de su cargo por profesar el protestantismo, Guizot quiso indemnizarle nombrándole director del *Journal de l'instruction publique.* En 1837 sucedió á Boissard como pastor de la Iglesia luterana de París, y desde aquel momento dedicó todas sus energías á la difusión de los principios religiosos de la secta á la cual pertenecía. En 1840 fundó la *Mission allemande,* en 1846 *L'Oeuvre d'apprentissage,* y en 1847 *L'Oeuvre de Saint-Marcel.* En 1848 trabajó contra la separación de la Iglesia y del Estado, y con ocasión de las polémicas que tuvo que sostener mantuvo relaciones con Haerter, Spitler, de Valenti, Vinet, etc. En 1857 fué nombrado presidente del Consistorio é inspector eclesiástico, tomando parte en los debates que se suscitaron en el Consistorio superior, defendiendo siempre los derechos de su Iglesia. Para fijar sus puntos de vista escribió un folleto con el título de *Simple exposé du débat* (1861). La actividad de Meyer se concretó principalmente en la predicación y en la enseñanza de los jóvenes. Después de su muerte se publicaron un tomo de *Sermons* y otro con el título de *Lettres et fragments.*

Meyer (M. Guillermo). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Brunswick y m. en Merán (1853-1910). Estudió astronomía en Gotinga, Leipzig y Zurich, fué en 1877 auxiliar del Observatorio de Ginebra, desde donde pasó (1883) á Viena y, más tarde, á Berlín, y fué (1888) director de la Compañía Urania para la vulgarización de las ciencias naturales, cuya revista *Himmel und Erde* fundó en 1889. En 1897 depuso este cargo. Escribió: *Die Königin des Tages und ihre Familie* (Teschen, 1900), *Die Entstehung der Erde und des Irdischen* (Berlín, 1888–1903), *Mussestunden eines Naturfreundes* (Berlín, 1891), *Das Weltgebäude: Himmelkunde* (Leipzig, 1898; 2.ª ed., 1908), *Der Untergang der Erde und die kosmischen Katastrophen* (Berlín, 1902), *Die Naturkräfte* (Leipzig, 1903), *Weltschopfung: Wie die Welt entstanden ist* (1904), *Im Bannkreise der Vulkane. Ihre Entwickelungsgeschichte in Reiseschilderungen* (Berlín, 1907), *Von Himmel und von der Erde. Ein Weltgemälde in Einzeldarstellungen* (Stuttgart, 1908), *Im zerstörten Messina* (Berlín, 1909), y *Wie ich der Urania-Meyer wurde* (Hamburgo, 1908). En colaboración con Schwalbe hizo una nueva edición de la obra *Populärer Himmelskunde,* de Diesterweg (Berlín, 1903).

Meyer (Mario Pablo Jacinto). *Biog.* Filólogo francés, n. en París el 17 de Enero de 1840. Estudió en la Escuela de Paleografía de París y fué sucesivamente archivero de la ciudad de Tarascón, auxiliar del departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional, archivero de los Archivos Imperiales (1866-72), secretario de la Escuela de Diplomática *(Ecole des Chartes)* en 1872-75, suplente y luego sucesor de Guessard en la cátedra de lenguas románicas del mismo establecimiento. En 1876 fué nombrado profesor de lenguas y literaturas meridionales de Europa del Colegio de Francia y seis años más tarde director de la Escuela de Paleografía. Es individuo de la Academia de Inscripciones y correspondiente de la Real Academia Española. Su labor es inmensa, no sólo por la cantidad enorme de documentos consultados, sino también por su ordenación, siendo además notable el sentido crítico que preside en todos estos trabajos, así como por el riguroso método empleado, lo que ya le valió en 1883 el premio bienal de 20,000 francos otorgado por la Academia de Inscripciones. Sus investigaciones, que al principio sólo se dirigían al estudio de la antigua literatura provenzal, fueron ampliándose después hasta comprender toda la literatura medieval de Europa y muy especialmente la inglesa, á cuyo conocimiento aportó valiosos hallazgos enriquecidos luego con eruditos comentarios. En 1866 contribuyó á la fundación de la *Revue critique* y en 1872 de la *Romania,* y lo mismo en éstas que en otras publicaciones de la misma índole, han aparecido gran número de artículos suyos, que esclarecen no pocos puntos de la historia de la literatura, siendo además autor de otros trabajos que por su extensión merecen citarse aparte, como los titulados *Recherches sur l'Epopée française* (1867), *Les derniers troubadours de la Provence* (1869-70), *Rapports sur les documents*

manuscrits de l'ancienne littérature de la France conservés dans les bibliothèques de la Grande Bretagne (1871), *Recueil d'anciens textes bas-latins, provençaux et français* (1874-76); *La poésie lyrique des peuples romans* (1876), *Alexandre le Grand dans la littérature française du moyen âge* (1886), y *Rapports de la poésie des trouvères avec celle des troubadours* (1890). Ha editado también muchos textos antiguos, tales como *Ayc de Avignon* (1861), *Flamenca* (1866), *Blandin de Cornouailles* (1873), *La Chanson de la Croisade albigeoise* (1879), *Une relation de la prise de Damiette en 1219* (1879), *Brun de la Montagne, Daurel et Beton* (1880), *Raoul de Cambrai* (1882), *Fragments d'une vie de Saint-Thomas de Cantorbéry* (1885), *Contes moralisés de Nicole Bozon* (1889), *Le Chansonnier français de Saint-Germain-des-Près* (1892), *L'Escoufle* (1894), *Guillaume de la Barre* (1894), *La descente de Saint-Paul en enfer* (1895), *Le roman de Flamenca d'après le manuscrit unique de Carcassone* (París, 1865), *Le Livre Journal de maître Hugo-Teraïh* (1899), y sobre todo la *Histoire de Guillaume le Maréchal* (1892-1902), canción de gesta que compuso de parte de la historia de Inglaterra, especialmente desde 1186 á 1219, en tres volúmenes, de los que el tercero contiene únicamente las notas y comentarios de MEYER. Sus trabajos sobre cuestiones puramente lingüísticas son tan notables como numerosos, aunque la mayor parte estén diseminados en forma de artículos por los volúmenes de *Romania*. De aquéllos son especialmente notables los que se refieren al *passage de* s, z *a r et d'* r *à* s, z *en provençal;* R *pour* s, z *à Beaucaire; D'un emploi non étymologique du* t *final en provençal; L'imparfait du sobjonctif en* -es, etc.

MEYER (MAX). *Biog.* Psicólogo norteamericano, n. en Danzig en 1873. Recibió el grado de doctor en filosofía en la universidad de Berlín (1899) y en 1900 fué nombrado profesor de psicología experimental en la universidad de Misurí (Columbia y Rolla). Es miembro de la Asociación Americana para el progreso de las ciencias, y de la Sociedad Americana de Psicología y colaborador de *Journal of Philos. Psych. and scientif. Meth.* Ha publicado: *Contribution to the psychological Theory of Music* (1901), *Introduction to the Mechanics of the Inner Ear* (1907), *The Fundamental Laws of Behavior* (1911); artículos como *The Exact Number of Pragmatismus* (1908), *An English Equivalent of «Combinations-Methode»* (1909), *The Present Status of the Problem of the Relation between Mind and Body* (1912), publicados en la mencionada revista. En alemán: *Ueber Tonverschmelzung und die Theorie des Konsonanz;* ha traducido la *Psicología* de Ebbinghaus al inglés (1908), y en colaboración con R. M. Ogden *El problema de la forma en la Pintura y en la Escultura* (1907) de Adolfo Hildebrand. MEYER ha contribuído á la propagación en los Estados Unidos de los métodos de investigación populares en Alemania.

MEYER (NICOLÁS). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Linden el 20 de Noviembre de 1856. Ha sido discípulo de Raupp en la Escuela de Bellas Artes de Nuremberg, y de Wagner y von Löfftz en la Academia de Munich. En 1890 fué nombrado profesor de la Academia de Carlsruhe y en 1895 de la de Düsseldorf. Poseen obras de este artista la Galería Nacional (Museo Moderno) de Berlín, la Pinacoteca Nueva de Munich, y los Museos de Breslau, Carlsruhe, Mannheim, Barmen y Düsseldorf. Ha decorado una parte de las Casas Consistoriales de Duisburgo y del castillo del Wupper. Se ha dedicado á la pintura de escenas rurales, distinguiéndose, además, como retratista. Son de su mano los retratos

El documento, por Nicolás Meyer. (Museo de Breslau)

(convencionales) de Leibniz y de Oto de Guericke, que posee el Museo Alemán de Munich.

MEYER (OSCAR EMILIO). *Biog.* Físico alemán, hermano de Lotario, n. en Varel y m. en Breslau (1834-1909). Estudió medicina en Heidelberg y Zurich y más tarde, en Königsberg, matemáticas y física, siendo en 1864 profesor de física en Breslau y jubilado en 1904. Sus trabajos versan acerca del roce entre los líquidos y los gases sobre la dispersión anómala y la teoría de la eficacia mecánica, y la demostración de la ley de Maxwell para el equilibrio de las moléculas gaseosas, y escribió: *De mutua duorum fluidorum frictione* (1860). *De gasorum theoria* (1866). *Die kinetische Theorie der Gase* (Breslau, 1877, 1895-1899). También publicó los *Vorlesungen über die Theorie der Elastizität* (Leipzig, 1885) de Franz Neumann.

MEYER (OTÓN CARLOS ALEJANDRO). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Zellerfeld en 1818 y m. en 1893. Dentro del protestantismo se señaló en la exposición de las relaciones entre las iglesias reformadas y el Estado, trabajo que le hizo atacar duramente la Iglesia católica por la continua antítesis que en este género de relaciones hubo de encontrar entre las Iglesias protestantes y la católica. Enseñó en Gotinga (1842-47), luego en Königsberg hasta 1850, el año siguiente en Greifswald, después en Rostock (1851); más tarde otra vez en Gotinga (1874-85), y pasó los últimos años de su vida en Hannóver en calidad de presidente del *Landeskonsistorium*. Entre sus correligionarios pasa por haber sido profundo conocedor del derecho de la Iglesia romana; y á semejanza del derecho canónico, quiso constituir en forma de ciencia el derecho protestante. Sostenía que todo lo referente á la predicación y administración de los sacramentos es objeto de la legislación protestante. En principio supone, pues, una autoridad docente, capaz de dar un fallo definitivo en cuestiones dogmáticas, y apta al mismo tiempo para entender

en las cosas del culto, máxime en la administración de los sacramentos; pero como precisamente esto es lo que más falta en toda iglesia protestante, no hallando ningún punto de apoyo en que descanse tal autoridad dentro del protestantismo, acabó por reconocer en sus escritos que no existen dos protestades: una eclesiástica y la otra civil, sino que esta última incluye también lo que parecería perteneciente á la primera si existiese. De suerte que MEYER es uno de los representantes más radicales del liberalismo en el sentido teológico de la palabra. Así que aun llega á admitir la incumbencia del Estado en legislar sobre el Credo religioso, que supone ha de variar con los tiempos dejando por lo mismo de ser ortodoxo aun dentro del protestantismo, abandonando, por tanto, toda religión concreta. Obras: *Institutionen des gemeinen deutschen Kirchenrechts* (1845), *Die Propaganda, ihre Provinzen, ihr Recht mit besonderer Rücksicht auf Deutschland* (1852–1853); *Die Grundlagen des lutherischen Kirchenregiments* (1864), *Zur Geschichten des Römisch-Deutschen Frage* (1871), *Zur Naturgeschichte des Centrums* (1882), *Febronius* (1885), *Das Rechtsleben der deutschen evangelischen Landeskirchen* (1889), *Zum Kirchenrecht des Reformations-yahrhunderts* (1891), etc. Dirigió, además, la revista de política militante protestante *Kirrhlichen Zeitschrift*, influyendo en la opinión protestante en las luchas de *Kulturkampf*.

MEYER (PEDRO). *Biog.* Músico alemán, n. en Hamburgo hacia el año 1605 y m. después de 1660. Se le debe: *Der Edlen Daphnis aus Cimbrien Besungene Florabella* (Hamburgo, 1651), *Philippi a Zosen Dichterischen Jugend und Liebesflammen mit Melodien* (Hamburgo, 1651), *Christliche Musicalische Klag-und Trost-Sprüche von 3 und 4 Stimen und einem B. C.* (Hamburgo, 1653), *Geistlichen Seelentust, oder Wechsel gesangen zwischen dem himmlischen Bräutigen und seiner Brant* (Amsterdam, 1657), y *Danses françaises ou anglaises* (Amsterdam, 1660).

MEYER (PEDRO). *Biog.* Pedagogo alemán contemporáneo, n. en Colonia en 1853. Terminados sus estudios en el Gimnasio de esta población y en la universidad de Bonn, se dedicó á la enseñanza, explicando en los Gimnasios de Jülich, Krefeld y Gladbach, del cual fué nombrado director en 1902. Ha publicado varias monografías de filología clásica: *Thymós apud Aristotelem Platonemque* (Bonn, 1876), *Quaestiones platonicae* (Gladbach, 1889), *Die Aristotelis Politik und die Athenaion politeia* (1891), y estudios pedagógicos, como *Aus dem Gebiete jenseit der Unterruchtsmethodick* (1897), *Volkschülen und moderne Lehrgelüste* (1898), *Kuntshandwerk und gesunder Menschenverstand* (1899), y *Ueber Privatunterrucht* (1900). También ha editado para los colegios unos trozos selectos de las décadas primera (1901) y tercera (1898) de Tito Livio.

MEYER (RICARDO EMILIO). *Biog.* Químico alemán, n. en Berlín en 1846. Ha sido profesor de química en la Escuela Cantonal de Chur (1876) y en la Escuela Superior Industrial de Brunswick (1889). Ha escrito *Das Indium* (Gotinga, 1868), *Bestreb. und Ziele d. wissensch. Chemie* (Berlín, 1880), *Industrie d. Theerfarben* (Berlín, 1881), *Einleit. in d. Stud. d. aromat. Verbind.* (Leipzig, 1882), *Die Theerfarbstoffe* (Brunswick, 1880-97), *D. Färben und Bedrucken d. Gewebe* (Hamburgo, 1891), *Die chem. Synthese* (Hamburgo, 1896), *Faraday, Naturgeschichte einer Kerze* (Berlín, 1884), y muchos trabajos en varias revistas científicas.

MEYER (RICARDO MAURICIO). *Biog.* Literato alemán, n. en Berlín en 1860. Estudió en las universidades de Leipzig, Berlín y Estrasburgo, y ha sido profesor extraordinario de la de Berlín. Se le debe: *Jonathan Swift und G. C. Lichtenberg* (Berlín, 1886), *Grundlagen des mittelhochdeutschen Strophenbaues* (Estrasburgo, 1886), *Die altgermanische Poesie* (Berlín, 1889), *Deutsche Charactere* (Berlín, 1897), *Vierhundert Schlagworte* (Leipzig, 1900), *Gestalten und probleme* (Berlín, 1905), *Deutsche Stilestik* (1906), *Altgermanische Religionsgeschichte* (1910). También ha coleccionado *Las cien mejores poesías líricas y épicas* de la literatura alemana, pero sus obras principales son: *Goethe*, en *Geisterhelden* de Bettelheim (Berlín, 1895; 3.ª ed., 1904), *Die deutsche Literatur des 19. Jahrhund.* (Berlín, 1900 y 1909), y *Grundriss per neuern deutschen Literaturgeschichte* (Berlín, 1902 y 1910). A la muerte de W. Scherer publicó su *Poética* (Berlín, 1888).

MEYER (ROBERTO). *Biog.* Político austriaco, n. en Viena en 1855. Terminada en Viena y Berlín la carrera de derecho, entró al servicio del Estado. En 1884 habilitóse en la universidad de Viena, enseñando luego, como profesor honorario, economía nacional y hacienda. Llamado á desempeñar la cartera de Hacienda, trabajó activamente en el terreno tributario, creando, en colaboración con Böhm-Bawesk, la nueva ley sobre la contribución personal. En 1899 fué nombrado jefe de sección y director de la de impuestos directos, consejero privado y miembro del Instituto Internacional de Estadística. En 1911 fué ministro de Hacienda en el tercer gabinete Bienerth. Se le debe: *Die Prinzipien der gerechten Besteuerung in der neuern Finanzwissenschaft* (Berlín, 1884), *Das Wesen des Einkommens* (Berlín, 1887), y *Das Verhältnis zwischen der Steuer und dem Einkommen* (Viena, 1901).

MEYER (RODOLFO). *Biog.* Escritor ascético jesuíta, n. en St. Louis de Missouri en 1841, no lejos de la actual universidad de los jesuítas, en cuya portería m. de repente con ocasión de visitar aquel centro de enseñanza en calidad de superior provincial de los jesuítas que lo dirigen (1.º de Diciembre de 1912). Entró en la Compañía de Jesús en 1858 en Florissant y fué muy estimado en esta orden por sus dotes de gobierno, de que dió buenas pruebas dirigiendo los estudios en los colegios de Cincinnati (1876-77) y Chicago (1877–79), y gobernando el colegio de Cincinnati (1879–81) y el de St. Louis, que fué transformado en universidad, hoy muy floreciente. Fué luego (1885–89) superior de todos los jesuítas de la región del Missouri visitó de oficio la misión de California (1890), enseñó filosofía en St. Louis (1891); desde 1892 hasta 1906 residió junto al general de los jesuítas como asistente señalado por la orden para todos los negocios de los jesuítas de lengua inglesa, y en 1907 volvió á administrar su provincia de Missouri, cargo en que murió. Sus trabajos de gobierno tuvieron un éxito extraordinario en la multiplicación de individuos de su orden en los Estados Unidos. Facilitaba singularmente su acción en aquella tan heterogénea República el poseer bien las cinco lenguas: alemán, inglés, francés, italiano y español; y se distinguió en el cultivo de la ascética que predicaba. Su obra, *The Science of the Saints;* t. I *Man such as he is* (1902 y 1910), y t. 2 *The World in which we live* (1908), se tradujo al alemán y se publicó en *Aszetische Bibliothek* (1909-12), y parte también se tradujo al caste-

llano por M. Peypoch, *El hombre tal cual es* (1910). Escribió, además, sobre el liberalismo inglés y un tratado *De rebus temporalibus* de derecho religioso que sirvió de base para disposiciones eclesiásticas.

Meyer (Rodolfo Hermán). *Biog.* Economista y escritor alemán, n. en la provincia de Brandeburgo y m. en Dessau (1839-1899). Estudió desde 1858 en Berlín, trabajó junto con H. Wagner en la dirección de la prensa conservadora, desde 1867 en el terreno de la política social, y entabló íntimas relaciones con Rodbertus, cuyas *Cartas y artículos políticosociales* publicó (Berlín, 1880-81). Desde 1870 hasta 1874 fué redactor del *Berliner Revue*. Condenado á cárcel por un escrito que se juzgó ofensivo para el príncipe de Bismarck y los ministros Camphausen y Falk, intitulado *Politische Gründer und die Korruption in Deutschland* (Leipzig, 1877), huyó al extranjero, viviendo últimamente en Viena, en donde (1877-82 y 1893-94) fué redactor del *Wiener Vaterland*. Además de dichos escritos, publicó: *Der Emanzipationskampf des vierten Standes* (Berlín, 1872-74), *Ursachen der amerikanischen Konkurrenz* (Berlín, 1883), *Heimstätten und andse Wirfschaftsgesetze der Vereinigten Staaten, von Kanada, Russland, China, Indien, Rumänien, Serbien und England* (Berlín, 1887), *La question agraire* (París, 1887), *Le mouvement agraire* (París, 1889), *Der Kapitalismus fin de siècle* (Viena, 1894), *Das Sinken der Grundrente* (Viena, 1894), *Hundert Jahre konservativer Politik u. Literatur* (t. I, Viena, 1895), y *Kolonisation von Arbeitslosen* (Viena, 1896).

Meyer (Rodolfo Teodoro). *Biog.* Dibujante y grabador suizo, n. en Eglisau (cantón de Zurich) en 1605 y m. en Francfort en 1638. Fué hijo y discípulo de Diderico Meyer, á quien sobrepujó como grabador. Su hermano, Conrado Meyer (1618-1689), fué también grabador. Introdujo el empleo del barniz blando en los procedimientos de grabado al agua fuerte. Juan Meyer (1655-1712), hijo de Conrado, dedicóse á la pintura. Grabó algunas planchas al agua fuerte.

Meyer (Ruperto Ignacio). *Biog.* Músico alemán, n. en Schaerding en 1648 y m. después de 1706. Estuvo al servicio del príncipe obispo de Eichstadt y del elector de Munich, y luego fué maestro de capilla de Frising. Se le debe: *Palestra musicae* (Augsburgo, 1674), *Psalmodia brevis ad vesperas totius anni, XXXV offertoria dominicalia* (Augsburgo, 1704), y *Salmos á tres, cuatro, cinco y seis voces* (Augsburgo, 1706).

Meyer (Teodoro). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo, n. en Bünzen (Suiza) en 1821. Entró en la Compañía de Jesús, y ha cultivado con especialidad los estudios de filosofía moral, redactando el curso de la *Philosophia lacensio* con Tilmann Pesch y Hontheim. Su obra, *Institutionis juris naturalis seu philosophiae moralis universae secundum principia S. Thomae Aquinatis* (Friburgo de Brisgovia, 1885-1900; 2.ª ed., 1906), es una de las más acreditadas dentro del escolasticismo; en ella, dice el señor Gómez Izquierdo (*Historia de la Filosofía en el siglo XIX*, cap. XVI), aun inspirándose en los principios de santo Tomás, el padre Meyer no ha omitido ninguna de las cuestiones que actualmente se plantean en el terreno de la moral y del derecho. De sus restantes trabajos merece también recordarse *La cuestión social* (traducción francesa, 1893).

Meyer (Waldemaro). *Biog.* Violinista alemán, n. en Berlín en 1853. Discípulo de Joachim, perteneció de 1873 á 1881 á la orquesta de la corte de Berlín, siendo nombrado luego director del Conservatorio Stern. Es director también de un cuarteto, y ya con éste, ya solo, ha dado numerosos conciertos. Ha escrito algunas composiciones para violín.

Waldemaro Meyer

Meyer (Víctor). *Biog.* Químico alemán, n. en Berlín y m. en Heidelberg (1848-1897). Fué en 1867 auxiliar del químico Bunsen, en 1871 profesor en el *Polytechnikum* de Stuttgart, en 1872 de Zurich, en 1885 de Gotinga, y en 1889 sucesor de Bunsen en Heidelberg. Débense á Meyer notabilísimos trabajos sobre los nitrocompuestos de los ácidos de la serie grasa, sobre las diferencias entre los nitrocompuestos primarios, secundarios y terciarios, sobre la valencia y el poder de combinación del carbono sobre los azocompuestos mezclados y sobre los compuestos nitrosados; descubrió las aldoximas y las quetoximas, estudió la combustión lenta de las mezclas gaseosas, perfeccionó los métodos de determinación de la densidad de los vapores y descubrió la disociación de las moléculas de los halógenos á elevadas temperaturas. Escribió: *Pyrochemische Untersuchungen* (Brunswick, 1885), *Chemische Probleme der Gegenwart* (Heidelberg, 1890), *Ergebnisse und Ziele stereochemischen Forschung* (Heidelberg, 1890), *Die Thiophengruppe* (Brunswick, 1888), *Aus Natur und Wissenschaft* (Heidelberg, 1892), *Lehrbuch der organischen Chemie* (Leipzig, 1891-96), *Märztage im Kanarischen Archipel* (Leipzig, 1893), y *Probleme der Atomistik* (Heidelberg, 1896).

Bibliogr. Th. Curtius. *Viktor Meyer*, en el escrito conmemorativo *Heidelberger Professoren* (Heidelberg, 1903).

Meyer-Buchwald (Gustavo). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Loschwitz el 18 de Agosto de 1881. Ha sido discípulo de Bantzer en la Academia de Dresde y posteriormente de Kuehl. Se dedica á la pintura de retratos.

Meyer de Knonau (Geroldo). *Biog.* Historiador suizo, hijo de Geroldo Luis, n. en Zurich en 1843. Terminados los estudios históricos, que cursó en Zurich, Bonn, Berlín y Gotinga, se licenció desarrollando la tesis *Sobre los cuatro libros de historias de Nithard* (Leipzig, 1866); en 1870 fué profesor extraordinario (y en 1872 ordinario) de historia en la universidad de Zurich. Desde 1882 hasta 1888 fué individuo del Consejo pedagógico del cantón de Zurich. Presidente desde 1871 de la Sociedad de Anticuarios de Zurich, estuvo desde 1894 al frente de la de Investigación histórica de Suiza y en dicho año fué elegido miembro de la Comisión histórica de Munich. Además de numerosos artículos en revistas profesionales alemanas y suizas y en el *Jahrbuch deutschen Biographie*, publicó: *Jahrb. f. die Literatur der Schweizer Geschichte* (1868-69), *Die schweizerischen historischen Volkslieder des 15. Jahrh.* (Zurich, 1870), *Die Sage von der Befreiung der Waldstädte* (Basilea, 1873), *Aus mittlern und neuern Jahrhunderten* (Zurich, 1876), *Burg Mammertshofen* (Zurich, 1871), *Alemannische Denkmäler in der Schweiz* (Zurich, 1873-76), *Lebensbild des heiligen Notker* (Zurich, 1877), *Die kritischen Tage des Ge-*

birgskampfes 1799 (Zurich, 1887), *Die zürcherischen Neujahrsblätter des 19. Jahrhunderts* (Zurich, 1888), *Georg von Wyss* (Zurich, 1895-96). *P. Ildefras von Arx* (St. Gallen, 1874), *Die Ekkeharte von St. Gallen* (Basilea, 1877), *Aus einer zürcherischen Familienchronik* (Frauenfeld, 1884), *Jahrbücher des Deutschen Reiches unter Heinrich IV und Heinrich V* (Leipzig, 1891-1904). Publicó las fuentes históricas de St. Gallen y el *Cartulario de Rheinau*, en *Quellen zur Schweizergeschichte*, y tradujo el *Casus Sancti Galli* (Leipzig, 1878). También terminó el *Atlas Histórico*, continuado por su padre (Zurich, 1867-69), y redactó el *Jahrbuch für schweizerische Geschichte* (Zurich, 1876), publicado por la Sociedad Suiza de Investigaciones Históricas.

Meyer de Knonau (Geroldo Luis). *Biog.* Historiador suizo, hijo de Luis (1804-1858). A los diez y nueve años publicó un *Abriss der Erdbeschreibung und Staatskunde der Schweiz* (Zurich, 1824), después de lo cual continuó los estudios en Berlín, con Ritter. Sus escritos más importantes son los trabajos acerca de los cantones de Zurich y de Schwyz en la obra de conjunto que intituló *Historisch-statistisches Gemälde der Schweiz; Erdkunde der schweizerischen Eidgenossenschaft* (Zurich, 1838 hasta 1839) y la continuación de la obra empezada por Vögelin titulada *Historisch-geographische Atlas der Schweiz* (Zurich, 1846-55). Escribió, además: *Die Heldinnen des Schweizerlandes* (Zurich, 1832), y continuó la *Bibliothek der Schweizergeschichte*, de Haller.

Meyer de Knonau (Luis). *Biog.* Historiador suizo, n. en Zurich en 1769 y m. en 1841. Dedicóse en Halle á los estudios filosóficos, históricos y jurídicos, viajó por muchos países de Europa, fué (1800) juez cantonal, en 1803 miembro del Tribunal Supremo, y en 1805 consejero de Estado y profesor de derecho al crearse el Instituto político de Zurich. Desde 1830 varias veces legado en la Dieta de su cantón, fué electo en 1831 consejero de la misma, pero retiróse á la vida privada á raíz de la revolución de 6 de Septiembre de 1839. Su obra principal es *Handbuch der Geschichte der schweizerisshen Eidgenossenschaft* (Zurich, 1826-29). Su nieto Gerold publicó sus *Memorias* (Frauenf, 1883).

Meyer de Schauensee (Plácido). *Biog.* Jurisconsulto suizo contemporáneo, n. en Lucerna en 1850. Estudió en el Gimnasio de Lucerna y en las universidades de Basilea y Heidelberg. Ingresó en la carrera jurídica, desempeñando importantes cargos, y últimamente ha sido vicepresidente del Tribunal Supremo de Lucerna. Es autor de numerosos estudios sobre el derecho y las leyes de Suiza y en especial del cantón de Lucerna. Ha publicado también: *Die Psychiatrie* (1890), *Was ist Namensbesitzanteil* (1901). *Rechtsnatur* (1903), *Zur Streit der Strafrechtstheorien* (1906), etc.

Meyer-Elbing (Oscar Eduardo Adalberto). *Biog.* Pintor y escritor alemán, n. en Elbing el 24 de Julio de 1866. Ha sido discípulo de las Academias de Bellas Artes de Koenigsberg y de Berlín. En 1889 emprendió un viaje de estudios por Oriente, en el que empleó siete años. Al regresar á Alemania fundó Academias particulares de pintura en Elbing y en Dantzig. Desde 1901 hasta 1906 residió en Rusia, viajando también por Italia y Austria. Finalmente, fijó su residencia en Wiesbaden. Ha pintado numerosos retratos, entre ellos varios del emperador Guillermo II para los cuarteles y casinos militares de Schweidnitz, Kottbus, Wiesbaden y Porz, y otros de los emperadores Guillermo I y Federico (Casino Militar de Kolberg) y de varios príncipes y magnates alemanes. Ha sido colaborador asiduo, como dibujante y escritor, de las revistas *Illustrierte Zeitung, Ueber Land und Meer*, y *Bühne und Welt*.

Oscar Meyer-Elbing

Meyer-Förster (Guillermo). *Biog.* Escritor alemán, n. en Hannôver en 1862. Primeramente cursó Derecho y después historia de arte, en Berlín, Munich y Viena; pero pronto abrazó la carrera literaria, dándose á conocer en 1885 con la novela satírica *Die Sawo-Saxonen* (que firmó con el seudónimo *Samar Gregorow*, 92.ª ed., Berlín, 1902), á la que siguieron una serie de cuentos y novelas, varias veces reeditados, como: *Die Fahrt um die Erde* (Stuttgart, 1897), *Derby* (Stuttgart, 1898), *Alltagsleute* (Berlín, 1898), *Elschen auf der Universität* (Leipzig, 1899), *Eldena* (Stuttgart, 1900), *Karl Heinrich* (Stuttgart, 1900), *Heidenstam* (Stuttgart, 1901), *Süderssen* (Stuttgart, 1902), y *Lena S.* (Stuttgart, 1903). También compuso varios dramas, entre ellos: *Unsichtbare Ketten* (1890), y *Kriemhild* (1891), y las comedias: *Eine böse Nacht* (1893), *Der Vielgeprüfte* (1898), y *Alt-Heidelberg* (1898), que le valió un gran éxito. Su esposa Elsbeth (nacida en Breslau en 1868 y muerta en Bazen en 1902) se dedicó también á la literatura, escribiendo el cuento *Das Drama eines Kindes* (Berlín, 1895), al que siguieron: *Meine Geschichten* (Berlín, 1897), los cuentos eróticos *Also-sprach-eine Frau* (Berlín, 1900), *Theatermädel und andere Novellen* (Berlín, 1902), y las novelas: *Junge Menschen* (Leipzig, 1898), *Das Pflegekind* (Berlín, 1899), y *Frau Kleemann* (Berlín, 1900); también se le debe la pieza en un acto *Der grädige Herr*. En sus escritos une fino tacto femenino á un vivo sentimiento de la realidad y á un gran talento de exposición.

Meyer-Helmund (Erico). *Biog.* Compositor y cantante ruso, n. en San Petersburgo en 1861. Ha compuesto gran número de *lieders*, de cuya letra es también autor, y ha hecho representar las óperas *Margitta* (Magdeburgo, 1889), *Der Liebeskampf* (Dresde, 1892), *Trischka* (Riga, 1894), *Lucullus* (Riga, 1905), y *Heines Traumbilder* (1908).

Meyer-Lübke (Guillermo). *Biog.* Romanista y filólogo alemán, de origen suizo, n. en Dübendorf, cantón de Zurich, en 1861. Desde 1879 hasta 1883 estudió en Zurich y en Berlín, en donde A. Tobler y Juan Schmidt ejercieron grande influencia en su espíritu. En 1887 fué profesor extraordinario de filología romana en Jena y en 1890 en Viena, siendo nombrado en la segunda de dichas universidades profesor ordinario en 1892 y de la de Wurzburgo en 1909. Posteriormente ha pasado á la cátedra de filología románica de la universidad de Bona, que ocupa desde 1913. Se le debe: *Die Schicksale des lateinischen Neutrums im Romanischen* (Halle, 1883), *Grammatik der romanischen Sprachen* (Leipzig, 1890-1902), traducida al francés por Eugenio Rabiét: *Italienische Grammatik* (Leipzig, 1890; refundida, Turín 1901), y *Einführung in das Studium der romanischen Sprachwissenschaft* (Heidelberg, 1901; 2.ª ed. 1909). *Historische Grammatik der franzö-*

sischen Sprachen (1898; 2.ª ed., 1912), *Romanische Wörterbuch* (1912), traducida en español por Américo Castro. También cuidó de una edición, con comentario, de la *Grammatica linguae grecae vulgaris* (1889), de Simón Portius. Son de alta importancia sus exposiciones de las literaturas latinas y de los pueblos de lengua romana, en el vol. II del *Grundriss der romanischen Philologie*, editado por G. Gröber (Estrasburgo, 1902), así como una multitud de artículos sobre literatura y lingüística francesa y provenzal, aparecidos principalmente en la colección del *Geitschrift für romanische Philologie* (desde 1877).

Meyer-Olbersleben (Máximo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Weimar en 1850. Profesor de la Escuela Real de Música de Wurzburgo, es desde 1905 director de la misma. Es autor de obras corales, *lieders*, piezas para piano, cuartetos, y de las óperas *Clara Dettin* (Weimar, 1893), y *Der Hautenkrieg zu Würzburg* (Munich, 1902).

Meyer-Steglitz (Jorge Renato). *Biog.* Escultor alemán contemporáneo, n. en Pyritz (Pomerania) el 27 de Junio de 1868. Ha sido discípulo de la Academia de Berlín y ha ejecutado varios monumentos para Kolberg (Monumento Nettelbeck-Gneisenau), Wolfenbüttel (fuente del duque Augusto), Wilhelmshaven, Stolp y Spandau (monumentos Bismarck), Soldin (fuente imperial), Postdam (monumento Eisenhart), y otras obras que se conservan en varias colecciones alemanas y en el Museo de Freyberg.

Meyer-Steineg (Teodoro). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Bückeburg en 1873. Estudió medicina en Munich y medicina y derecho en Kiel, doctorándose en ambas facultades. En 1907 se habilitó para la enseñanza en Jena, y en 1911 fué nombrado profesor extraordinario de historia de la medicina en Jena. Se le deben importantes estudios sobre la medicina antigua, como: *Geschichte des römischen Aerztestandes* (1907), *Theodorus Priscianus und die römische Medizine* (1909), *Thesalos von Tralles* (1910), *Studien zur Physiologie des Galenos* (1911), y *Chirurgische Instrumente des Altertums* (1912).

Meyer-Stolzenau (Guillermo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Bückeburgo en 1868, autor de las óperas *Der Nachtwächter* (Magdeburgo, 1900), *Grosspapa* (Hamburgo, 1906), y *Klein-Däumling* (Hannóver, 1906).

Meyer-Ziegler (Conrado Fernando). *Biog.* Poeta y escritor suizoalemán, n. en Zurich y m. en Kilchberg (1825-1898). Hijo del historiador Fernando Meyer, pasó parte de su juventud en la Suiza francesa (Ginebra y Lausana), en donde se familiarizó con la lengua y literatura francesas. Estudió leyes en Zurich, pero como sus aficiones le llevaban por otro camino, dedicóse durante muchos años á los estudios históricos, adquiriendo gran caudal de conocimientos que vació en sus composiciones poéticas, viniendo á ser éste el sello característico de sus producciones. Después residió en París (1857) y Roma (1858), y por último, se trasladó á Kilchberg, cerca de Zurich. Sus primeras producciones, *Zwanzig Balladen* (Stuttgart, 1864), y *Romanzen und Bilder* (Leipzig, 1871), no obtuvieron extraordinaria aceptación; pero en cambio le dieron mucha fama sus obras poéticas *Huttens letzte Tage* (Leipzig, 1871), serie de poemas épico-líricos, y el poema épico-idílico *Engelberg* (Leipzig, 1872), y especialmente sus *Gedichte* (1882) que en 1901 habían llegado á la 20.ª ed.; siguieron los cuentos y novelas: *Das Amulett* (Leipzig, 1873), *Jürg Jenatsch, eine Bündnergeschichte* (Leipzig, 1876), *Der Heilige* (Leipzig, 1880), uno de los cuentos históricos más acabados de la moderna literatura; *Der Schuss von der Kanzel* (1878), *Gustav Adolfs Page* (1882), *Plantus in Nonnenkloster* (1882), *Die Leiden eines Knaben* (1883), *Die Hochzeit des Mönchs* (1884), *Die Richterin* (1885), *Die Versuchung des Pescara* (1887), y *Angela Borgia* (1890). Una colección de sus *Sammtliche Schriften*, que consta de nueve tomos, se publicó en Leipzig de 1868 á 1898. Historiador y artista, antes de escribir sus notables novelas históricas solía entregarse á profundos estudios hasta compenetrarse del espíritu de la época que describía para revivirlo con los personajes que ponía en escena. Así como en sus novelas, al reproducir cuadros históricos cuida mucho de no dejar traslucir sus propias ideas y sentimientos, siendo el mundo que describe opuesto muchas veces al mundo en que vive, al escribir sus poesías, que probablemente vivirán todavía más que sus novelas, deja hablar al corazón, y su lírica, como dice Arturo Farinelli, «es un pedazo de su propia vida y sangre de su sangre».

C. F. Meyer-Ziegler

Bibliogr. Reitler, *Konrad Ferdinand Meyer* (Leipzig, 1885); Mauerhof, *Konr. Ferd. Meyer oder Die Kunstform des Romans* (2.ª ed., Zurich, 1897); Stickelberger, *Die Kunstmittel in K. F. Meyers Novellen* (Burgdorf, 1897); Trog, *Konr. Ferd. M. sechs Vorträge* (Basilea, 1897); A. Frey, *Konr. Ferd. M. sein Leben und seine Werke* (Stuttgart, 1899); Betsy Meyer, *Konr. Ferd. M. in der Erinnerung seiner Schwester* (Berlín, 1903); Langmesser, *Konr. Ferd. M. sein Leben, seine Werke und sein Nachlass* (Berlín, 1905); Stoessl, *Konr. Ferd. M.* (Berlín, 1905); Mosser, *Wandlungen der Gedichte K. F. Meyers* (Leipzig, 1900); Kraeger, *Konr. Ferd. M., Quellen und Wandlungen seiner Gedichte* (Berlín, 1901); Blaser, *K. F. Meyers Renaissance-Novellen* (Berna, 1905); Franzos, *Vorträge und Essays über M.* (Berlín, 1899). La correspondencia entre Meyer y Luisa von François, la publicó A. Bettelheim (*Ein Briefwechsel*, Berlín, 1906); Lina Frey, *K. F. Meyer's Gedichte und Novellen* (1892); A. Farinelli, *Conrad Ferdinand Meyer* (*N. Antologia*, Junio de 1899); A. Frey, *K. F. Meyer* (1900); H. Kraeger, *K. F. Meyer* (1891); B. Meyer, *K. F. Meyer* (1904); A. Langmesser, *K. F. Meyer* (1905); A. S. Maillet, *La Morale de C. F. Meyer* (1911); F. Baumgarten, *Die Lyrik C. F. Meyers* (1912), en la *Zeitschrift für Aesthetik* (t. VII).

MEYERBEER (Jacobo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Berlín el 5 de Septiembre de 1791 (y no en 1794 como pretenden algunos autores) y m. en París el 2 de Mayo de 1864. Su verdadero nombre era Jacobo Beer, pero al heredar una cuantiosa fortuna de un pariente suyo llamado Meyer, unió á su apellido el de su bienhechor, llamándose en lo sucesivo Meyerbeer. Era hijo de un rico banquero israelita y desde niño mostró tan extraordina-

rias aptitudes para la música, que á los cuatro años harmonizaba ya al piano cuantas composiciones oía. Confiado á Lauska y después á Clementi, recibió luego las lecciones de Wogler, Weber, Gansbacher y Salieri. Fueron tan grandes sus progresos, que á los seis años era la admiración de sus profesores y á los nueve se le consideraba como uno de los mejores pianistas de Berlín. Sin haber recibido aún lecciones de harmonía, había compuesto gran número de piezas para canto y piano, y á los diez y ocho años hizo representar en Munich su primera ópera, *Jephtha's Gelübde*, que obtuvo escaso éxito. Entonces decidió dedicarse principalmente al piano, y al efecto se dirigió á Viena, donde pasó un año recibiendo lecciones de los mejores maestros, y cuando se presentó por primera vez al público se le recibió como á un notabilísimo concertista. El éxito obtenido como pianista y como compositor de música instrumental, le hizo concebir el proyecto de abordar nuevamente el teatro y presentó una ópera cómica titulada *Alimelek ó Wirth und Gast* (1814), que fué acogida con frialdad. Salieri, que sentía una viva afección por el joven músico, le consoló diciéndole que lo único que le faltaba para ser un gran compositor era el manejo de las voces, y le aconsejó que pasara á Italia para aprender aquel arte. Lleno de confianza se trasladó á Venecia en el momento en que Rossini estaba en todo su esplendor, y su música fué para él una verdadera revelación. Fruto de sus nuevos estudios fué la ópera *Romilda e Costanza* (Padua, 1818), que obtuvo un éxito brillantísimo, lo propio que *Semiramide riconosciuta* (Turín, 1819) y *Emma di Rusburgo* (Venecia, 1820). El nombre de MEYERBEER era tan popular en Italia como el de Rossini, pero en Alemania había producido cierto disgusto el cambio en el estilo de MEYERBEER, y así hubo de manifestárselo Weber, el gran compositor, que tenía una tan distinta concepción de la ópera y á quien la posteridad había de dar la razón. Las sucesivas obras que dió á los principales teatros de Italia no hicieron más que aumentar su celebridad, pero MEYERBEER, aunque halagado en su amor propio, no estaba completamente satisfecho. En 1824 volvió á Berlín, y una visita que hizo á su antiguo maestro y amigo Weber, sirvió para confirmarle en su descontento, puesto que desde entonces no volvió á escribir ninguna ópera italiana. De 1824 á 1830 no dió nada al teatro, y en este período operóse en él una nueva y definitiva transformación. En 1831 se representó en la Gran Opera de París *Robert le diable*, la primera de sus grandes obras, que alcanzó un éxito delirante y que en poco tiempo recorrió todo el mundo. Su nombre se hizo popular hasta el punto de obscurecer á los demás compositores, incluso Rossini. Por la variedad de los efectos, por la riqueza de la instrumentación y por el carácter eminentemente escénico de la música, esta obra merecía el éxito obtenido. Mezcla de elementos musicales alemanes, franceses é italianos, acusaba, no obstante, una personalidad vigorosa y original que se acentuó aún con *Les Huguenots* (París, 1836), la mejor de sus óperas, llena de color y de energía, pese á algunas trivialidades de mal gusto que hay que achacar más bien á exigencias del público que á los sentimientos del compositor. Con *Les Huguenots* alcanzó MEYERBEER la más alta cima de la celebridad, y Francia, Alemania é Italia se disputaban por igual el honor de considerarlo como suyo, y no sin razón, ya que un crítico ha dicho acertadamente que MEYERBEER era un compositor francés por el ritmo, alemán por la harmonía é italiano por la melodía. Después de haber sido nombrado en 1831 director honorario de la capilla real prusiana, el rey de Prusia le designó para suceder á Spontini en el cargo de director general de orquesta, con la obligación de dirigir, cuatro meses al año, el teatro de la Opera de Berlín. MEYERBEER aceptó, pero renunció á sus honorarios (4.000 talers) en favor de la capilla. En 1847 dirigió en Berlín el *Rienzi* de Wagner, para el que siempre se había mostrado benévolo, bien que el autor de *Parsifal* lo niegue en sus *Memorias*. Su precaria salud en los últimos años de su vida le obligó á disminuir su producción y la muerte le sorprendió en París cuando daba los últimos toques á *L'Africaine*, parte de cuya instrumentación dejó sin terminar. Su cadáver fué trasladado á Berlín, pero en París se le hicieron también solemnísimos funerales. La posteridad ha sido tal vez injusta con MEYERBEER, al que podría tacharse quizá su excesivo eclecticismo, pero es indudable que enriqueció la música dramática con elementos no empleados por nadie antes que él. La ductilidad extraordinaria de un talento que se transformó continuamente, el uso de nuevos procedimientos valorados por una ciencia musical profunda, dieron por resultado una obra en total única en su género, interesante, variada, superficial á veces, pero siempre fiel á la situación, hasta el punto de que sería difícil juzgar á MEYERBEER como músico fuera del teatro. Su melodía, generalmente corta, se detiene después de una acertada iniciación, vacila y con frecuencia la habilidad técnica no puede suplir á la falta de vena melódica. Se le podría reprochar también el abuso del estilo instrumental aplicado á las palabras, pero en cambio pocos le han aventajado en el empleo de la orquesta y de las voces. No sólo supo hacer un uso excelente de los recursos instrumentales entonces conocidos, sino que consiguió individualizar, por así decirlo, los instrumentos cuyas facultades expresivas no habían sido puestas aún de relieve, obteniendo así efectos orquestales maravillosos. Sus adversarios han llegado á negarle toda cualidad, fundándose en que, poseedor de una gran fortuna, disponía de todos los elementos para producir, incluso una orquesta á la que hacía ensayar todas las combinaciones y timbres hasta encontrar el efecto apetecido, pero esto debe considerarse como una puerilidad y en nada atenúa el mérito de MEYERBEER, bien que hoy sus obras estén casi olvidadas, precisamente por las cualidades que antes las hicieron populares. Además de las ya citadas, compuso las siguientes óperas: *Margherita d'Anjou* (Milán, 1820), *L'Esule di Granata* (Milán, 1822), *Il Crociato in Egitto* (Venecia, 1824), *Ein Feldlager in Schlesien* (Berlín, 1844), *Struensée*, música para la tragedia escrita por su hermano Miguel Beer (Berlín, 1846), *Le Prophète* (París, 1849),

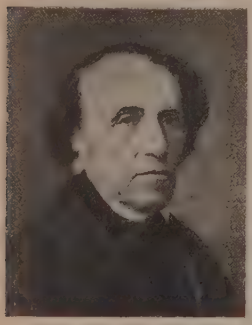

Jacobo Meyerbeer

L'Etoile du Nord (París, 1854), *Dinorah ou le Pardon de Ploërmel* (París, 1859), y *L'Africaine* (París, 1865). Escribió también los coros para *Las Eumén*idas de Esquilo, las tres *marchas* (ó mejor danzas) de las antorchas, cantatas, himnos, marchas, odas, *liedersy* música religiosa, composiciones para piano, orquesta, etc.

Fundación Meyerbeer. Institución fundada con el legado de 10,000 talers que á su muerte dejó Meyerbeer y cuyos intereses se dan todos los años á un joven que se distingue en la composición musical, con objeto de que pueda permanecer medio año en Italia, París, Viena, Munich ó Dresde, estudiando música. Sólo tienen opción al premio los alumnos de la Real Escuela Superior de Música (sección de composición), del Conservatorio Stern, de Berlín, y del Conservatorio de Colonia; las composiciones para hacerse acreedor al premio, son: una composición de una fuga vocal de doble coro, á ocho voces; una *ouverture* para grande orquesta, y una cantata con orquesta, á tres voces.

Bibliogr. Blaze de Burg, *Meyerbeer* (París, 1866); Lasalle, *Meyerbeer, sa vie et le catalogue de ses oeuvres* (París, 1864); Lyser, *Giacomo Meyerbeer. Sein Streben, sein Wirken und Seigne Gegner* (Dresde, 1838); Mendel, *Giacomo Meyerber's* (Berlín, 1868); Mirecourt, *Meyerbeer* (París, 1854); Niggli, *Giacomo Meyerbeer* (Leipzig, 1884); Peña y Goñi, *Los despojos de La Africana;* Pougin, *Meyerbeer, notes biographiques* (París, 1864); Schucht, *Meyerbeer's Leben und Bildungsgang* (Leipzig, 1869); J. Weber, *Meyerbeer, notes et souvenirs d'un de ses secrétaires* (París, 1897).

MEYERDA. *Geog.* V. Medjerda.

MEYERHEIM (Eduardo Francisco). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín en 1838 y m. en Marburg del Lahn en 1880. Fué hijo y discípulo de Federico Eduardo y hermano de Pablo Federico Meyerheim. Dedicóse á la pintura de escenas rurales. Nombrado profesor de la Academia de Berlín, vióse precisado á renunciar tan importante cargo á consecuencia del precario estado de su salud.

Meyerheim (Federico Eduardo). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Dantzig el 7 de Enero de 1808 y m. en Dresde el 18 de Enero de 1879. Fué discípulo de las Academias de Bellas Artes de Düsseldorf y de Berlín. Dedicóse á la pintura de género, obteniendo grandísimo éxito, especialmente entre las clases populares, por el sentimentalismo de sus composiciones (*El mendigo ciego, La escuela de aldea, La familia del obrero,* y otras semejantes). Sus hijos Eduardo Francisco y Pablo Federico fueron también pintores.

Pablo Meyerheim

Meyerheim (Pablo Federico). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín el 13 de Julio de 1842. Fué hijo y discípulo de Federico Eduardo Meyerheim. Después de algunos viajes de estudio por Bélgica, Holanda y Francia, fué nombrado profesor de la Academia de Berlín. Aun cuando se especializó en la pintura de animales, ejecutó algunos retratos. Se conservan obras de este artista en los Museos de Berlín, Dresde, Aquisgrán, Hamburgo y Praga. Ilustró numerosas obras de Grimm. Entre los retratos más notables pintados por Pablo Federico Meyerheim, cuéntanse los de la cantante Sembrich y de Chodowiecky. En 1906 publicó el folleto *Erinnerungen an Adolph von Menzel.*

MEYERHOF (Inés). *Biog.* Pintora alemana, nacida en Hildesheim el 2 de Junio de 1858. Ha sido discípula de Küsthardt, Welsch, Kirchbach y de Herterich. Se ha dedicado á diversos géneros de pintura, pero se ha distinguido como pintora de floreros y de bodegones. La Galería Municipal de Francfort posee dos obras originales de esta artista.

Inés Meyerhof

Meyerhof (Otto). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo, que sigue la dirección de Leonardo Nelson. Semikantiano y psicologista, ha publicado: *Beiträge zur psychologischer Theorie der Geistesstörungen* (Gotinga, 1910), *Erkenntnistheorie und Vernunft kritik, Ueber Goethe's Methode der Naturforschung* (1910), y otros estudios que han aparecido en la revista de la nueva escuela de Fries y en la *Zeitschrift für Philosophie und philosophische kritik.* En oposición á la escuela de Marburgo, la dirección de Meyerhof continúa la interpretación psicológica del kantismo que inició en el primer tercio del pasado siglo J. Federico Fries.

MEYERHOFFER (Guillermo). *Biog.* Químico ruso, n. en Pinsk en 1864. Doctor en filosofía en 1890, fué *privatdocent* de la universidad de Viena (1893), colaborador del profesor van't Hoff en la investigación de los yacimientos de Stassfurt (1896) y *privatdocent* de la universidad de Berlín. Escribió: *Die Phasencegel und ihre Anwendungen* (Leipzig y Viena, 1893), y *Stereochemie. Nach J. H. van't Hoff's «Dix années dans l'histoire d'une théorie»; unter Mitwirk. d. Verfassers neu bearb.* (Leipzig y Viena, 1892).

MEYERING (Alberto). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en Amsterdam (1645-1714). Dedicóse á la pintura de paisajes y más tarde á la decoración mural. Viajó por Italia y Francia.

MEYERN (Guillermo Federico). *Biog.* Literato alemán, n. en Anspach en 1762 y m. en Francfort en 1829. Estudió en Altdorf Derecho, historia y ciencias naturales y matemáticas. Deseoso de viajar pasó á Inglaterra, donde pretendió inútilmente entrar en la Armada; de allí se trasladó á Austria, en cuyo ejército sirvió con el grado de teniente. Viajó después por Italia, Grecia y el Asia Menor; estuvo en Sicilia, en París y, por último, fué agregado en las embajadas de Roma y Madrid. Siendo del ejército austriaco, de Estado Mayor, devolvió en 1813 á Italia las obras de arte robadas en las guerras francesas. Su obra más importante, que alcanzó en su época un éxito extraordinario, es la novela política *Dya-na-Sore, oder die Wanderer* (Viena, 1787-91). Feuchtersleben publicó en 3 vol. *Hinterlassene Kleine Schriften* (Viena, 1842), de este autor.

MEYERS (Isidoro). *Biog.* Pintor belga, n. en Buggenhont en 1836. Fué discípulo de la Academia de Termonde, de cuyo instituto fué más tarde profesor. Dedicóse á la pintura de marinas. El Museo de Amberes, posee una obra de Meyers.

MEYERS (JACOBO). *Biog.* Escritor y crítico histórico alemán, n. en Bondorf (Luxemburgo) en 1862. En 1892 profesor del Gimnasio de Echternach, y en 1905 del Ateneo de Luxemburgo, escribió: *Guido Görres* (1895), *La Chaire contemporaine en France* (1901), *Poésie et charité dans la lit. franç. du XIX siècle* (1902), y *Schillers Idee von seinem Dichterberuf* (1905).

MEYERS (ROBERTO). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Filadelfia en 1858. Historiador y crítico, ha cultivado también la poesía lírica y dramática, y várias de sus obras han sido traducidas al francés, alemán, sueco y ruso. Son las más importantes: *Mistress Margery's Roses* (1895), *The Colonel Christmas Morning* (1900), *Victoria Empress and Queen* (1901), *Battles and Heroes of the American Navy* (1902), *Theodore Roosevelt* (1904), y *A Heroc* (1909).

MEYERSON (E.). *Biog.* Filósofo francés contemporáneo, profesor en la universidad de París. Es miembro de la Sociedad Francesa de Filosofía. Su obra más importante es la que lleva por título *Identité et Realité*, ensayo de una teoría de las ciencias naturales como introducción á la metafísica (París, 1908: 2.ª ed., 1912; traducción alemana y rusa, San Petersburgo, 1912), y de sus restantes trabajos merecen citarse: *Explication scientifique et realité du sens commun*, memoria presentada al Congreso Internacional de Filosofía de Heidelberg, y *L'histoire du problème de la connaissance de Cassirer* (1911). Ha colaborado también en varias revistas filosóficas, principalmente en la *Revue de Métaphysique et de Morale*. Define MEYERSON la causalidad como una forma del principio de identidad; la génesis de los principios fundamentales está en el proceso por el cual el espíritu llega á crear la realidad del sentido común. Considera insostenible el positivismo idealista, y su modo de concebir el problema del conocimiento en relación con los resultados de la ciencia moderna (principios de la conservación y unidad de la materia) le aproxima á la escuela alemana.

Bibliogr. A. Rey. *Identité et Realité de E. Meyerson*, en la *Rev. de Metaph. et de Mor.* (1909); M. Perrin, *Le mouvement brownien. Discussion*, en *Bull. de la Soc. Franç. de Philos.* (1910).

MEYERTINA ó MIDJERTIN. *Geog.* Región del Somaliland italiano (Africa del Norte), que ocupa toda la parte N. de esta colonia, limitando al N. con el golfo de Aden, al E. con el océano Indico, al S. con la región de Hanija y al O. con el Somaliland inglés y Abisinia. Es un territorio pedregoso y falto de agua, apenas habitado más que en algunos puntos de la costa.

MEYET ó MAIT. *Geog.* Isla del golfo de Aden, sit. cerca de la costa del Somaliland inglés, al O. del cabo Sorra. Lleva también el nombre de Bur-da-Rebchi.

MEYFART ó MAYFART (JUAN MATEO). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Turingia en Noviembre de 1590 y m. en Erfurt el 26 de Enero de 1642. Tuvo una educación muy variada concurriendo á los estudios superiores de Gotha, Wittemberg y Jena, dedicado especialmente á la lógica y á la ética y teología. Cuando se fundó la universidad luterana de Koburg fué nombrado profesor de la misma (1616) en el *Gymnasium Casimirianum*, y en 1623 era su rector. A partir de 1633 enseñó en la de Erfurt, que también rigió; y en la misma ciudad obtuvo el cargo de pastor luterano. MEYFART se señaló por sus numerosas publicaciones en ciencias eclesiásticas y su carácter rigorista dentro de la moral luterana. Se le considera también como místico por alguna tendencia ascética, ó mejor pietista, que demuestran sus escritos. Algunos de éstos le proporcionaron enemistades entre los suyos, porque ponen muy de relieve la confusión dogmática y moral en que habían caído las Iglesias disidentes; confusión que él quiso remediar, como luego Leibniz, procurando, sin ningún resultado, la unión de todas las ramas del protestantismo. Es celebrada en su Iglesia la inspiración de su oda *Jerusalem, die hochgebaute Stadt*, y el *Hollenlied; Ihr armen Sünder in der Höllen*. *Obras:* Las principales son: *Anti-Becanus, sive manualis controversiarum theologicarum a Becano collecti, confutatio* (Leipzig, 1627), que es una extensión de *Disputationes antijesuiticae* empezadas por Grawer Alb.; *Tuba novissima* (1626), que son cuatro disertaciones sobre las postrimerías, incluso el infierno, para despertar sus correligionarios al temor de Dios, tendencia en flagrante contradicción con el espíritu de los primeros reformadores, pero sin ser mal vista la innovación por los de su tiempo. En otros escritos por el estilo exhortaba á la oración en forma muy parecida á la de ascetas católicos. *De conciliandā pace inter ecclesias per Germaniam evangelicas* (Schleusingen, 1636), proyecto de conciliación que había preparado escribiendo sobre el método de corregir las herejías.

Bibliogr. Allgemeine Deutsche Biographie, t. 21; Henke, en *Realencyklopädie für protestantische Theol. und Kirche*, t. 13 (1903); Fischer-Tümpel, *Das deutsche evang. Kirchenlied*, II (1904).

MEYGAL. *Geog.* V. MEGAL.

MEYGEM. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist. de Gante, cant. y á 2 kms. de Novele, junto al canal de Schipdonck; 1,300 h. Destilerías.

MEYGRET ó MEIGRET (LUIS). *Biog.* Véase MEIGRET ó MEYGRET (LUIS).

MEYIDIE. *Geog.* V. MEDJIDIE.

MEYIRICH. *Geog.* V. MEJIRITCH.

MEYIROF. *Geog.* V. MEJIROV.

MEYLAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. y cant. de Grenoble, en el valle del Graisivaudan, al pie de Saint-Eynard, á 320 m. de a.; 1,000 h. Cuna del antropólogo Gabriel de Mortillet.

MEYLAN (AUGUSTO). *Biog.* Publicista suizo, n. en Brassus (Vaud) en 1818. Dedicóse á la enseñanza, y á los treinta y un años comenzó en Lausana sus estudios de teología, y fué pastor de Bottens en 1854. Se le debe una *Vie de Coligny* y un *Dictionnaire biblique populaire* muy conocido entre los protestantes franceses.

MEYLIEU. *Geog.* V. MONTROND.

MEYMAC. *Geog.* Cant. del dep. del Corrèze (Francia), dist. de Ussel. Consta de 10 municipios con 11,060 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. cerca del Luzège; 3,900 h. Curiosa iglesia del siglo XII, resto de una abadía benedictina. Torre fortificada del siglo XV. Mina de bismuto, la única que se explota en Francia. Yacimientos de hulla. Fábs. de hilados de lana y de aceites de nuez. Tintorerías. Es patria del historiador Emilio Vaissiere. Est. en la l. f. de Limoges á Tulle y Clermont.

MEYMACITA. f. *Mineral.* Oxido de tungsteno, hidratado; tiene color amarillo y es sumamente raro.

MEYN (Antonieta). *Biog.* Literata noruega, nacida en Konsberg en 1827. Estableciόse en Cristiania en 1842, y con el seudónimo *María* publicó varias narraciones cortas en las que predomina el elemento religioso; posteriormente ha empleado también el seudónino *Holger Birch* en otras producciones análogas. La mayoría de las obras de Antonieta Meyn tuvieron mucho éxito y han sido traducidas al sueco y al alemán, y entre ellas cabe citar: *En el silencio* (1878), *En casa* (1882), *Ana* (1883), *Del tiempo de mi padre y de mi madre* (1885), *Flores marchitas* (1889), *Sueño y realidad* (1891), é *Historia de amor de otros tiempos* (1896).

Jorge Meyn

Meyn (Jorge Luis). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Berlín el 19 de Diciembre de 1859. Ha sido discípulo (1876–1882) de la Academia de Berlín, viajando después por Suecia, Dinamarca, Bélgica, Francia, Italia, Austria y España. Desde 1900 es profesor de la Academia de Bellas Artes de Berlín. Se ha dedicado á la pintura de retratos de personajes berlineses.

Meyn (Luis). *Biog.* Geólogo alemán, n. en Pinneberg (Holstein) en 1820 y m. en Hamburgo en 1878. Doctor en filosofía (1844), maestro del Gimnasio de Kiel, *privatdocent* de mineralogía y geología de la universidad de la misma ciudad (1846), inspector de salinas en Segeberg (1848) y director de los trabajos preliminares del mapa geognóstico de Holstein. Escribió: *Asphalt im Granit* (Kiel, 1846), *Geognost. Beobachtungen in d. Herzogsthümern Schleswig u. Holstein* (Kiel, 1848), *Die nachhaltige Vertilg. des Duwack* (Weimar, 1854), *Die Torfconcentrationsmethode des Herrn. Challeton* (Kiel, 1856), *Das Salz im Haushalt d. Natur u. d. Menschen* (Leipzig, 1857), *Die Plaggenwirthschaft* (Kiel, 1858), *Neue höchste Wiesencultur* (Wismar, 1861), *Geologie von Helgoland* (Wismar, 1864), *Asphalt und Strassenbahn* (Halle, 1872), *Peru-Guano* (Halle, 1872), é *Im Anfang schuf Gott Himmel und Erde, Briefe an e. Freudin* (Schleswig, 1878).

MEYMARD (Felipe). *Biog.* Militar francés (1816–1860), autor de un *Cours d'Hippiatrique* (1856).

MEYNELL (Alicia Cristiana Thompson de). *Biog.* Literata inglesa, nacida en Londres en 1850. Educóse en Italia. Su primer libro de versos *Preludes* (1875) llamó la atención de Ruskin por su delicadeza, especialmente la del soneto *Renunciation*. En 1877 casóse con el publicista católico Wilfredo Meynell (V.). Sus *Poems* (1893) y *Later Poems* (1901) le acabaron de ganar el favor del público. En prosa ha escrito notables estudios, entre los cuales citaremos los siguientes: *The Rhythm of Life* (1893), *The Colour of Life and other Essays* (1896), *The Children* (1897), *The Fowler of the Mind* (1897), antología general de la poesía inglesa; *The Spirit of Place* (1898), *London impressions* (1898), *John Ruskin* (1900), *The Work of John S. Sargent* (1903), *Seventeenth Century Anthology* (1904), etc.; *Ceres Runaway* (1910), *Mary, Mother of Jesus* (1912); *Collected Poems* (1913), y *Selected Essays* (1914). Se reveló como crítico de arte en su antología *The flower of the mind. The Selected Poems* (1894), de T. G. Hake; *The Poetry of Pathos and Delight*, de C. Patmore, y otras obras.

Bibliogr. W. Archer, *Poets of the Younger Generation* (1902).

Meynell (Wilfredo). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en 1852. Es propietario y editor del *Weekly Register*. Se ha distinguido en el periodismo, colaborando en *Nineteenth Century, Contemporary Review, Athaeneum, Tablet*, etc., y ha publicado, además, *Journals and Journalism*, con el nombre de Juan Oldcastle; *Benjamin Disraeli: an Unconventional Biography, Faith Found in London*, y *Verses and Reverses*. Ha editado, además, las obras de Francis Thompson.

MEYNERT (Hermann). *Biog.* Historiador y cuentista alemán, n. en Dresde y m. en Viena (1808–1895), en donde vivió desde 1841. Dedicóse primero á la crítica literaria desde las columnas de varios periódicos de Dresde y de Leipzig, y publicó entonces un volumen de poesías y otro de narraciones. Posteriormente escribió: *Geschichte Oesterreichs, seiner Völker und Länder* (Pest, 1843-46); *Geschichte der österreichischen Armee* (Viena, 1852-54), *Kaiser Joseph II* (Viena, 1862), *Geschichte des Kriegswesens und der Heerverfassungen in Europa* (Viena, 1868), *Kaiser Franz I. Zur Geschichte seiner Regierung und seiner Zeit* (Viena, 1872), y varios cuentos.

Meynert (Teodoro Hermann). *Biog.* Médico alemán, hijo de Hermann, n. en Dresde y m. en Klosterneuburg (1833-1892). Estudió desde 1850 en Viena, en donde se habilitó en 1865 para *privatdocent;* en 1866 fué prosector del manicomio de Viena, en 1870 profesor extraordinario (y en 1873 ordinario) de psiquiatría del Hospital general de Viena y director de la sección de enfermedades nerviosas. Hizo grandes trabajos sobre la anatomía y biología del rostro humano. Con Spurzheim trabajó para el tratamiento libre de los alienados. Escribió: *Anatomie der Hirnrinde und ihrer Verbindungsbahnen* (Erlangen, 1865), *Der Bau der Grosshirnrinde und seine örtlichen Verschiedenheiten* (1867-68), *Vom Gehirn der Säugetiere* (Leipzig, 1870), *Zur Mechanik des Gehirbaues* (Viena, 1874), *Psychiatrie. Klinik der Erkrankungen des Vorderhirns, begründet auf dessen Ban, Leistungen und Ernährung* (Viena, 1884); *Klinische Vorlesungen über Psychiatrie* (Viena, 1890), y *Sammlung von populär-wissenschaftlichen Vorträgen über den Ban und die Leistungen des Gehirns* (Viena, 1892). Meynert se mezcló en las discusiones filosóficas de la época, tomando partido por el materialismo, debiendo citarse en este orden de estudios su *Neue Darstellung der Sensualismus*.

Teodoro Meynert

Comisura de Meynert. Es el haz de substancia blanca que reune el cuerpo de Luys á los núcleos lenticulares.

Haz de Meynert. Es el haz blanco que se dirige desde el lóbulo temporal á los núcleos anteriores de la protuberancia á través del pedúnculo cerebral.

MEYNES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Gard, dist. de Nimes, cant. de Aramon, al pie de unas colinas y cerca del Loire; 710 h. (920 con

el mun.). Aguas minerales muy célebres. Est. en la l. f. de Tarascon á Martinet.

MEYNET (Nudosidades de). *Pat.* Nudosidades reumáticas subcutáneas.

MEYNIER (Bernardo). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Clermont (Hérault) y m. en París (1604-1682). Distinguióse por sus controversias con los protestantes. Entre las varias obras de este género que publicó, son las más importantes: *La sainte liberté des enfants de Dieu* (Lyón, 1655), y *Le véritable Augustin dans ses quatre livres du symbole de la foi aux cathechumenes contre l'Augustin supposé du sieur Troy, soi disant de Croy ministre d'Uzés* (Toulouse, 1655).

Meynier (Carlos). *Biog.* Pintor francés, n. en París (1768–1832). Fué discípulo de Vincent y obtuvo la pensión de Roma en 1789, pero al estallar la Revolución, vióse obligado á regresar á París. Ingresó en la Academia de Bellas Artes en 1815. Se conservan obras de Meynier en los Museos de Amiens, Burdeos, Montpellier y Versalles.

Meynier (Enrique). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, n. en Turín en 1868. Es doctor en derecho, licenciado en teología evangélica y director del periódico *Il Rinnovamento*. Ha escrito: *Problemi sociali contemporanei, Il Cristianesimo attraverso i secoli, Il Socialismo ed il Cristianesimo di fronte alla questioni sociale* (1894), *Il cinquantenario dell' emancipazione* (1898), *Margherita Malanotte* (1898), y *Evelina Valli* (1902). En otra obra más reciente, *Il Cristianesimo e la libertà religiosa* (Florencia, 1911), estudia la influencia del Evangelio y las vicisitudes de la libertad religiosa, examinando en la última parte las cuestiones interiores de la Iglesia en Italia.

Meynier (Honorato). *Biog.* Escritor francés, n. en Pertuis, cerca de Aix, en 1570 y m. probablemente en 1638. Siguió la carrera de las armas durante las guerras de religión y de la Liga, y se retiró á la Provenza hacia el año 1608. Escribió varias obras en las que demostró su amplitud de conocimientos, entre ellas: *Le bouquet bigarré,* colección de poesías francesas y provenzales (Aix, 1608); *L'arithmétique d'Honorat Meynier, enrichie de ce que les plus doctes mathématiciens ont inventé de beau et d'utile,* etc. (París, 1614); *Les Principes et les progrès de la guerre civile* (París, 1617), en donde relata las guerras de la Provenza; *Règles, sentences et maximes de l'art militaire* (París, 1617); *Mélanges de poésies* (1634), *Les démandes curieuses et les réponses libres* (París, 1635), y *Nouvelles inventions de fortifier les places* (París, 1636).

Meynier (Juan Jacobo). *Biog.* Filólogo y literato alemán, n. en Offenbach en 1710 y m. en Erlangen en 1783. Hijo de un modesto comerciante, estudió sin maestros, llegando á poseer profundos conocimientos gramaticales, por lo que fué nombrado profesor de lengua francesa en Beyruth y después en Erlangen. Su familia era originaria de Francia y profesaba el protestantismo. Escribió en francés la mayor parte de sus obras, y colaboró en las publicaciones que redactadas en este idioma veían la luz en Erlangen y Francfort. Tradujo el *Compendio histórico de la Biblia,* de Seiler, y compuso *L'illusion combattue* (1741), *Le Raconteur des Nouvelles* (1756-1762), y *Evénements memorables du monde littéraire* (1771). De sus trabajos gramaticales merecen recordarse su edición, ampliada con extensas notas, de la *Gramática de Port-Royal* (1746), *La Grammaire françoise réduite à ses vrais principes* (1762), y en alemán: *Allgemeine Sprachkunst* (1763), y *Etymologische Tabellen der französischen Sprache* (1775).

Meynier (Julio José). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1826. Fue discípulo de Pablo Delaroche, Gleyre y Bridou. Dedicóse á la pintura de composiciones religiosas y mitológicas. En la iglesia del Bourget, se conserva una obra de este artista.

MEYNNE (Guillermo). *Biog.* Compositor y pianista belga, n. en Nieuport en 1821. Estudió en el Conservatorio de Bruselas, en donde obtuvo en 1837 el primer premio de composición. Pasó después á París para perfeccionarse en el piano bajo la dirección de Halévy, y de regreso en Bruselas se dedicó á la enseñanza del piano, que simultaneó con sus trabajos de compositor. Entre sus obras figuran: composiciones para canto y piano, otras para piano y violoncelo, las cantatas *Maria Stuart, Moïse* y *Sardanopate;* la ópera cómica *Le médecin turc,* en colaboración con Teodoro Jouret; sinfonías y overturas á gran orquesta, una obra para flauta y orquesta, etc. Algunas de las composiciones de Meynne, sobre todo las últimas, obtuvieron mucho éxito en los conciertos del Conservatorio de Bruselas, por su originalidad y por su forma.

MEYOR, MEYORAMIENTO, MEYORANCIA, MEYORANZA, MEYORAR, MEYORÍA. Voces anticuadas que hoy se escriben con *j,* como Mejor, Mejoramiento, etc.

MEYOSIS. (Etim. — Del gr. *meiosis,* disminución.) f. *Med.* Período de las enfermedades en que comienza á disminuir la intensidad de los síntomas.

MEYR (Melchor). *Biog.* Poeta, novelista y filósofo alemán, n. en Ehringen (Suabia) el 28 de Junio de 1810 y m. en Munich el 22 de Abril de 1871. Fué uno de los escritores más fecundos del siglo XIX. Estudió, en un principio, leyes en Munich, Heidelberg y Erlangen; después filosofía y estética, y empezó su carrera literaria con el idilio *Wilhelm und Rosina* (Munich, 1835), y el artículo *Die poetischen Richtungen unsrer Zeit* (Erlangen, 1838), y se trasladó á Berlín, en donde hasta 1852 hizo vida de periodista, viviendo después en Munich. La actividad productora de Meyr no empezó hasta 1851, en que publicó su tragedia *Herzog Albert* (Stuttgart, 1862). A los *Gedichten* (poemas) (Berlín, 1857), siguió, como su mejor obra, *Erzählungen aus dem Ries* (Berlín, 1856), y luego los *Neue Erzählungen* (1860), obra en la que, con una facilidad y frescura al parecer destituídas de arte, describió la vida de los gigantes, tal como se representa en las leyendas populares alemanas y que inspiraron á un artista de la talla de Enhuber, para hacer la ilustración de la obra. Entre los demás trabajos de Meyr, cabe citar: *Vier Deutsche,* novela política (Stuttgart, 1861); *Karl der Kühne,* tragedia (Stuttgart, 1862); *Novellen* (Stuttgart, 1863), *Ewige Liebe,* novela (Brunswick, 1864); *Erzählungen* (Hannóver, 1867), *Gleich und Gleich, Geschichte aus dem Ries* (Leipzig, 1867); *Die Gefahr und das Heil des deutschen Dramas* (Hannóver, 1868), *Duell und Ehre,* novela (Leipzig, 1870), y *Die Religion des Geistes* (Leipzig, 1871). Otra serie formaron los siguientes escritos: *Gott und sein Reich* (Stuttgart, 1860), *Emilie; drei Gespräche über Wahrheit, Güte und Schönheit* (Leipzig, 1863); *Die Fortdauer nach dem Tode* (Leipzig, 1869; 2.ª ed., 1875), *Die Religion und ihre jetzt gebotene Fortbildung* (Leipzig, 1871), 40 cartas, á las que complementaban las *Gedanken über Kunst, Religion und Philosophie* (obra

póstuma publicada por el conde Bothmer y M. Carriere, Leipzig, 1874), y en las que Meyr aparece adicto á la filosofía teísta. La obra *Gespräche mit einem Grobian* (Leipzig, 1866; 2.ª ed., 1867) por su ingeniosa claridad y la excelencia de las máximas en ella propuestas, halló una favorable acogida.

Bibliogr. *Melchior M.; Biographisches, Briefe, und Gedichte* (publicada por el conde Bothmer y M. Carriere, Leipzig, 1874); H. Krüger-Westend, *Melchior M.* (Stuttgart, 1905).

MEYRA. *Hist. rel.* Monasterio benedictino-cisterciense, sito en el obispado de Lugo, en Galicia. Fué primero de monjes de hábito negro, como se deduce de escrituras que alega el padre M. Yepes, una de ellas del año 995. Ya fuese por haberse acabado éstos, ó por admitir la reforma, entraron los cistercienses el año 1142 enviados por san Bernardo desde Claraval. Favorecieron este nuevo estado de cosas el rey Alfonso VII, el emperador y su esposa doña Rica, por lo cual les hacen algunos fundadores; y también el conde Alvaro Rodríguez y su esposa doña Sancha, que parece era de sangre real, y sus hijos, á quienes también han creído fundadores de esta casa. Todos ellos contribuyeron á hacerla rica y principal, como la llama Morales. No le valió menos la santidad de vida de su primer abad llamado Vidal, que gobernó con gran valor y acierto en esta segunda etapa, por espacio de treinta años (1142-72), dejando la casa muy acrecentada. La iglesia de Meyra fué consagrada en 1258 por Martín, obispo de Lugo, y según antiguas escrituras tenía muchas é importantes reliquias. Unióse este monasterio á la Congregación reformada de Castilla el año 1503, siendo entonces abad don Ares de Maxide, que falleció el año 1508, desde cuyo tiempo hasta la exclaustración los demás prelados fueron trienales, como los otros benedictinos de la misma corona.

Bibliogr. Yepes, *Crónica general de S. Benito* (t. VII).

MEYRALS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Sarlot, cant. de Saint-Cyprien, á 170 m. de a.: 720 h. Castillo de la Roque de estilo Renacimiento, restaurado en el siglo XVIII por el arzobispo de París Cristóbal de Beaumont, que fué desterrado en él.

MEYRANNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gard, dist. de Alais, cant. de Saint-Ambroix, junto al Cèze, afl. del Ródano, á 205 m. de a.; 850 h. Minas de zinc y plomo sulfurado.

MEYRANX (Pedro Estanislao). *Biog.* Médico y naturalista francés, n. en las Landas en 1790 y m. en París en 1832. Estudió medicina en Montpellier, trasladándose á París, donde se dedicó á la enseñanza de la historia natural, que explicó en los Colegios de Borbón, Juilly y Carlomagno. Fué también bibliotecario del Arsenal. Dejó: *Appréciation de la cautérisation dans la variole et dans quelques autres maladies éruptives* (París, 1825), *Anthropographie* (París, 1827), obra extensa que contiene un compendio de anatomía humana, una biografía de los principales anatomistas y un vocabulario técnico y varios *Resumés de Mammalogie* (París, 1828-29).

MEYRARGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cantón de Peyrolles, en un valle lateral de la rib. izq. del Durance; 950 h. Bello castillo moderno, construído sobre los cimientos de una fortaleza del siglo IX. Estación en la l. f. de Grenoble á Marsella.

MEYRAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Ardèche, dist. de Largentière, cantón de Thueyts, á 500 m. s. n. m.; 1,400 h.

MEYREUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Bocas del Ródano, dist. y cant. de Aix, á 262 m. de a.; 680 h. Antigua iglesia románica. Ruinas de un monasterio de monjes. Sobre el Arc, pabellón de Saurine, construído con sujeción á los planos de Pieget.

MEYRIAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Ceyzeriat; 400 h.

MEYRICK (Federico). *Biog.* Teólogo inglés, n. Ramsbury, en el Wiltshire (1827-1906). Se dedicó á la predicación, habiendo pronunciado varios sermones en la capilla real de Whitehall, y á la pedagogía. En 1868 fué nombrado rector de Blickling (Norfolk), y al año siguiente, canónigo de Lincoln y capellán examinador del obispado; anteriormente había sido inspector de escuelas. En la universidad de Oxford desempeñó el cargo de examinador, y tomó una parte muy activa en el llamado movimiento de Oxford. Luchó ardientemente contra el dogma de la infalibilidad pontificia, y se le puede considerar como el principal fundador de la *Anglo-Continental Society*, destinada á la propagación del anglicanismo. Entre sus escritos figuran: *The practical Working of the Church of Spain* (1851), *Papal Supremacy tested by Antiquity* (1855), *Moral and devotional Theology of the Church of Rome* (1856), *The Outcast and the Poor of London* (1858), *Kingsley and Newman* (1864), *Is Dogma a Necessity?* (1883), *Doctrine of the Holy Communion re-stated* (1885), *Old Englicanism and modern Ritualism, The History of the Church of Spain* (1892), *Justin Martyr* (1896), *Ritual and Ritualism* (1901), *Appeal to the primitive Centuries* (1904), *Appeal to the Sixteenth and Seventeenth Centuries* (1905), y la autobiografía *Memories of Life at Oxford and Elsewhere*.

Meyrick (Samuel Rush). *Biog.* Arqueólogo inglés, n. en Londres (1783-1848), que reunió una colección magnífica de armaduras de la Edad Media, existente hoy en el Museo de South Kensington. En 1827 recibió el encargo de ordenar las colecciones existentes en la Torre de Londres, y al año siguiente la del palacio de Windsor. Ocupó después algunos cargos públicos, entre ellos el de *sherif* del condado de Hereford. Escribió: *The history and antiquities of the country of Cardigan* (Londres, 1810), *Costumes of the original inhabitants of the British islands from the earliest period to the sixth century* (1814-15), *A critical inquiry in to ancient armour from the Norman conquest to Charles II* (Londres, 1823), y *Lewis Dwims heraldic visitation of Wales* (1843). Desde 1823 hasta 1825 colaboró con el reverendo T. D. Fosbrooke en la publicación de la *Encyclopædia of antiquities*, y con J. Skelton, en *Engraved Illustrations of Ancient Armour*, en la *Archaeologia*, etc.

MEYRIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Saint-Jean-de Gournay; 560 h.

Meyrieu-Troüet. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Saboya, dist. de Chambery, cant. de Yenne; 400 h.

MEYRIFAB. *Etnogr.* Tribu seminómada africana de familia semítica, establecida en la orilla oriental del Nilo, cerca de Berber. Sus individuos, contra la costumbre seguida por los árabes, no se desposan con esclavas.

MEYRINK (Gustavo). *Biog.* Escritor austriaco contemporáneo, n. en Viena en 1868. Estudió en Munich, Hamburgo y Praga. Se le deben una traducción en 20 t. de las obras de Dickens y otras de varias obras del ocultismo indio: las comedias *Sanitätsrat, Bubi, Shlavin von Rhodos,* y las novelas *Der heisse Soldat* y *Kabinett.*

MEYRINGEN. *Geog.* V. Meiringen.

MEYRONNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot, dist. de Gourdon, cant. de Souillac, junto á la rib. izq. del Dordoña, á 98 m. de a.; 500 h. A 2 kms. SE. se encuentra *Le Limon*, abismo que tiene 30 m. de profundidad y que en invierno origina un caudaloso torrente.

MEYRONNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Bajos Alpes, dist. de la Barcelonette, cant. de Saint-Paul; 350 h.

MEYRUEIS. *Geog.* Cant. del dep. del Lozère (Francia), dist. de Florac. Consta de siete municipios, con 3,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en el pintoresco valle del Jonte, entre el Causse Mejan y el Causse Noir, á 766 m. de a.; 1,080 h. (1,780 con el mun.). Importante fundición. Vieja torre del Reloj. En sus alrededores hay antiguas cavernas sepulcrales. Meyrueis es uno de los sitios desde donde se efectúan las ascensiones á la Causse Noir, para visitar los soberbios dolomitas de Montpellier-le-Vieil y el magnífico manantial de Bramabiaou. Meyrueis era antiguamente feudo de la casa de Labrit.

MEYS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Saint-Symphorien-sur-Coise, entre el Brevenne y el Thoranche, á 550 m. de a.; 1,180 h. Est. en la l. f. de Lyón á Montbrisson.

MEYSENBUG (Malwida de). *Biog.* Escritora alemana, nacida en 1816 y muerta en Roma en 1903. Desde 1848 vivió en Londres en calidad de institutriz en casa de Alexander Herzens, cuyas *Memorias* tradujo al alemán (Hannóver, 1856). Después pasó á Italia, residiendo en Florencia, y desde 1870 en Roma. Empezó á darse á conocer por su obra (por cierto anónima) *Memoiren einer Idealistin* (Berlín, 1876; 9.ª ed., 1905), á la que siguieron: *Stimmungsbilder aus dem Vermächtnis einer alten Frau* (Leipzig, 1879, también anónima; 4.ª ed., Berlín, 1905), *Gesammelte Erzählungen* (Zurich, 1885), la novela *Phädra* (Leipzig, 1885), *Der Zebensabend einer Idealistin* (Berlín, 1898; 6.ª ed., 1905), é *Individualitäten* (Berlín, 1901; 2.ª ed., 1905). Después de su muerte dieronse á la estampa: *Himmlische und irdische Liebe* y *Eine Reise nach Ostende* (ambas en Berlín, 1905). Empapada, en un principio, de los ideales de libertad que fomentaban en Londres los desterrados, hizo después un cambio gracias á Ric. Wagner, á quien en su interior admiraba, y á Fr. Nietzsche, con quien mantuvo importante correspondencia (V. *Nietzsches Gesammelte Briefe,* Leipzig, 1905).

Meysenbug (Otón). *Biog.* Político austriaco, nacido en Cassel el 2 de Marzo de 1806 y m. en Viena el 31 de Marzo de 1886. Por consejo de Metternich se dió á viajar por Europa, habiéndose convertido al catolicismo en Roma. En 1834 entró á formar parte del cuerpo diplomático austriaco, siendo nombrado comisario de legación en Dresde y plenipotenciario en San Petersburgo. Desde 1860 hasta 1868 fué subsecretario del ministerio del Exterior. En 1868 trabajó cuanto pudo por mejorar la situación política de la Iglesia, de lo cual se aprovecharon sus enemigos Beust y Giskra para derribarlo. ‖ Su hermano *Guillermo* (1813-1866) fué también diplomático y ferviente católico, á quien se debió el convenio con la Santa Sede de 28 de Junio de 1859, que al ser rechazado por la Cámara el 1.º de Abril de 1860, determinó su caída.

MEYSEREY. *Biog.* Médico francés del siglo xviii. Ejerció su profesión en el ejército, y escribió: *Méthode aisée et peu coûteuse de traiter avec succès plusieurs maladies épidemiques* (París, 1758), y *Le médecin de l'armée, contenant des moyens aisés de préserver de maladies et de guérir les gens de guerre* (1754), obra esta última que gozó en su tiempo de mucha fama, si bien se le da actualmente muy poco valor.

MEYSEY-WIGLEY DE CLIVE (Carolina). *Biog.* Novelista, nacida en Londres en 1801, hija de Meysey-Wigley, miembro del Parlamento por Worcester. En 1840 contrajo matrimonio con el pastor protestante Arquero Clive. Durante muchos años estuvo muy delicada de salud y murió trágicamente abrasada, por habérsele incendiado el vestido en Whitfield en 1873. Entre los años 1840 y 1872 publicó 8 vol. de *Poems by* (V. nueva edición, 1890), pero es más conocida en el mundo literario por su sensacional novela *Paul Ferroll* (1855), cuyo mérito sobrepuja á otra producción también de su pluma, *Why Paul Ferroll Killed his Wife* (1860).

MEYSSAC. *Geog.* Cant. del dep. del Corrèze (Francia), dist. de Brives. Consta de 14 municipios con 12,900 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 260 m. de a., á oril. de un tributario del Tourmente; 1,200 h. (1,840 con el mun.).

MEYSSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Bruselas, cant. de Wolverthem; 1,700 h. Posee una bella iglesia y varios castillos, entre ellos el de Bouchot, que pertenece á la reina Isabel y en el cual residió la emperatriz Carlota, viuda del infortunado Maximiliano de Méjico. Destilerías. Este lugar fué incendiado en las guerras de 1684 y 1695.

Meysse. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Rochemaure, en el valle del Ródano, á 8 m. de a.; 930 h. Canteras de piedra de construcción.

MEYSSIES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Saint-Jean-de-Gournay; 530 h.

MEYSSONNIER (Lázaro). *Biog.* Médico francés, n. en Macon y m. en Lyón (1602-1672). Estudió medicina en Montpellier, y ejerció su profesión en Lyón. Dedicóse también á la astrología y publicó un almanaque titulado *Le bon hermite,* lleno de predicciones basadas puramente en la astrología, pero tuvo que suspender esta publicación ante las amenazas de otros médicos. Era de religión protestante, pero se convirtió después al catolicismo, y habiendo enviudado, abrazó el sacerdocio y obtuvo una canonjía en Lyón. Además de varios escritos sobre magia, de los cuales es el más importante su *Introduction à la belle Magie, sur naturelle et artificielle* (1659), que precede á la traducción de la *Magia natural,* de Simón Porta, se le deben las siguientes obras de medicina: *Oenologie ou Les merveilleux effets du vin, ou la manière de guérir avec le vin seul* (Lyón, 1636), *De abditis epidemiae causis paraenetica velitatio* (Lyón, 1641), *Nova et arcana doctrina febrium* (Lyón, 1641), *Histoire du collège*

de médeciue de Lyon... (París, 1644), *Idea medicinae verae* (Lyón, 1654), *Pharmacopée accomplie* (Lyón, 1657), *Cours de médecine théorique et pratique* (Lyón, 1664), *Breviarium medicum* (Lyón, 1664), y *Les aphorismes d'Hippocrate, trad. en français, avec un mélange de paraphrases...* (Lyón, 1668). Publicó, además, de 1657 á 1666 un *Almanach chrétien, catholique, moral, physique, historique et astronomique,* que es la obra que le dió más fama y de la que llegó á vender en un año 20,000 ejemplares.

MEYTADES. *Der. consuet.* En los valles de Barège y Lavedan, situados en los Pirineos Centrales, reciben el nombre de *meytades* los esposos que al contraer matrimonio convienen en el sistema de comunidad de bienes como régimen económico de la familia. Se adopta con exclusión esta forma entre los segundogénitos, que, siguiendo la costumbre del país, nunca son herederos universales de sus ascendientes.

MEYTENS, MIJTENS ó MYTENS (Martín van der). *Biog.* Pintor sueco, n. en Estocolmo en 1695 (ó 1698) y m. en Viena el 23 de Marzo de 1770. Fué discípulo de su padre Pedro Martín de Meytens y se perfeccionó estudiando las colecciones

Autorretrato de Martín van der Meytens
(Museo de Budapest)

de Holanda, Inglaterra y Francia. En París pintó el retrato del duque de Orleáns y el de Pedro *el Grande* de Rusia. Trabajó en Dresde al servicio de Augusto I. En 1721 residió algún tiempo en Venecia, y habiendo regresado á Viena, fué nombrado pintor de cámara (1732) y director de la Academia (1759), cuya Pinacoteca posee un autorretrato de Meytens y un retrato (original de este artista) de María Teresa.

MEYURTINA ó MIJERTIN. *Geog.* Región y tribu del Somaliland italiano. Ocupa el interior del país, entre los 7 y 9° N. y aun hasta el golfo de Aden.

MEYUSHARSKII ó MESHDUSHARSKII. *Geog.* V. Meshdusharskii.

MEYWAR. *Geog.* V. Udaipur.

MEYZE (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Alto Vienne, dist. de Saint-Yrieix, cant. de Nexon, junto á las fuentes del Isle, afl. del Dordoña, á 370 m. de a.; 330 h. (1,350 con el municipio). Est. en la l. f. de París á Toulouse.

MEYZIEUX. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia), dist. de Vienne; consta de 14 municipios con 12,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 195 m. de a., en la plana del Ródano; 1,300 h. (1,410 con el mun.). Molinos de aceite. Est. en la l. f. de Lyón á Saint-Genis d'Aoste.

MEZ. *Mús.* Abreviación de las voces italianas *mezzo* ó *mezza* (medio ó media).

MEZA. *Geog.* Río de la Rusia Central, afl. del Kostroma, gob. de este nombre, cuenca del Volga. Nace en el límite de los dist. de Kinechma y Kostroma, riega este último de SE. á NO., describiendo una curva, y tiene 110 kms. de curso, por una anchura media de 20 á 30 m. Sus riberas son altas y escarpadas. Se utiliza su corriente para el transporte de maderas.

Meza (La). *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. del Paraíso, mun. de Oropolí. || Caserío del dep. de Choluteca, mun. de Morolica. || Caserío del dep. de Choluteca, mun. de Concepción de María.

Meza. *Biog. bíbl.* Ultimo de los cuatro hijos de Rhanel, que era uno de los hijos de Esaú. Fué uno de los jefes idumeos, pero se desconoce la región en que habitaba y el nombre de la tribu que regía.

Meza (Rafael). *Biog.* Abogado y político hondureño, n. en Comayagua en 1846. Después de haber estudiado latín en un colegio tridentino, cursó filosofía en la universidad de Tegucigalpa. Concluída la carrera de abogado en 1869, regresó á Honduras. A principios del año 1870 tuvieron lugar en El Salvador los acontecimientos políticos que acabaron con el gobierno de Dueñas y que fueron el principio del cambio político liberal en la América Central, entrando á gobernar El Salvador el mariscal Santiago González. Un año después, Rafael Meza se trasladó definitivamente á la República salvadoreña, en donde, junto con Alvaro Contreras, el doctor Zúñiga y otros liberales, escribió en favor del cambio político que en Guatemala se estaba efectuando. En 1885 ocupó las carteras de Relaciones exteriores é Instrucción pública en el gabinete de Francisco Menéndez. En este mismo año fué enviado como ministro plenipotenciario á Guatemala, y firmó el tratado que se denominó *Tripartito.* A la muerte del citado Francisco Menéndez se retiró Meza de la vida pública, consagrándose en Santa Ana á ejercer la abogacía. Por espacio de más de cinco años fué representante de la Compañía inglesa propietaria de los ferrocarriles de El Salvador. Afiliado al partido liberal, fundó Meza en 1871 en El Salvador, junto con otros escritores, el periódico *El Hondureño,* y en 1889 fundó otro periódico en Santa Ana que se tituló *El Elector,* de carácter político uno y otro. En 1885 comenzó á escribir la obra *Campaña nacional.*

Meza y Suárez Inclán (Ramón). *Biog.* Literato y pedagogo cubano contemporáneo, n. en la Habana el 28 de Enero de 1861. Siguió la carrera de derecho en la universidad de su ciudad natal, y se doctoró en filosofía y letras en 1895. Fué profesor auxiliar en el citado centro docente, y en 1900 obtuvo en propiedad la cátedra de literatura española. En el mismo año ganó por oposición otra cátedra de auxiliar de la Escuela de Pedagogía, y en 1906 fué nombrado profesor titular de psicología pedagógi-

ca, historia de la pedagogía é higiene escolar. En 1900 desempeñó la subsecretaría de Justicia, y la secretaría con carácter interino; al año siguiente fué elegido concejal del municipio de la Habana. Viajó después por el Canadá, y publicó un folleto en que dió cuenta del resultado de su viaje. Como escritor presenta el doctor Meza varios aspectos; es colaborador de muchos periódicos y redactor de *La Habana Elegante*, de *El Cubano*, de *Patria*, de la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana*, etc. Como novelista ha obtenido el doctor Meza legítima notoriedad, abundando en sus producciones, pinturas de épocas, tipos y costumbres de Cuba, y se ha distinguido igualmente como crítico, como lo demuestra principalmente en *La obra póstuma de Mitjans: examen y anotaciones*, en donde, como dice un biógrafo suyo, «se revela el autor otro bien distinto y nuevo comparado con el escritor didáctico, el redactor de periódicos y el novelista». Ha dado también varias conferencias relativas á la pedagogía y á la facultad de filosofía y letras. La producción bibliográfica del doctor Meza, por ser abundante, se halla naturalmente muy esparcida, y dejando aparte sus artículos periodísticos, ha publicado: *El duelo de mi vecino* y *Flores y calabazas*, novelas (Habana, 1886); *Carmela* (Habana, 1887), *Mi tío el empleado* (Barcelona, 1887), *Don Aniceto el tendero* (Barcelona, 1889), *Una sesión de hipnotismo*, comedia en dos actos (Habana, 1891); *Ultimas páginas*, novela (Habana, 1891); *Estudio histórico crítico de la Ilíada y la Odisea*, tesis doctoral (Habana, 1894); *Discurso* en elogio del general Máximo Gómez (Habana, 1895), varias *Memorias*, un estudio sobre *La Psicología pedagogica y su tendencia actual*, en la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias de la Habana* (1911), etc.

Ramón Meza

MEZAAB. *Biog. bibl.* Padre de Matred y abuelo materno de Meetabel, la cual fué esposa de Adar, octavo y último rey de Edom. Los targumistas y los antiguos rabinos, á causa de la significación del nombre, han pensado que Mezaab era orfebre ó refinador de oro. Según varios críticos modernos, el nombre de Mezaab es sólo el de una ciudad ó país. V. Dizahab.

MEZALOCHA. *Geog.* Mun. de 375 e. y 512 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ailés, aldea á.	4	15	26
Mezalocha, lugar de . . .	—	240	513
Grupos inferiores y e. diseminados	—	120	—

El censo de 1910 le asigna 735 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de la Almunia de doña Godina, sit. á la izq. del río Huerva, cerca de Muel. Terreno quebrado. Aceite, cereales y vino.

MEZANA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Boal, parr. de Santa Marina de Serandinas.

Mezana. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Méjico, dist. de Tlalnepantla; des. en el Cuautitlán.

MEZANGERS. *Geog.* Población y municipio de Francia, departamento del Mayenne, distrito de Laval, cantón de Evron, á 120 m. de a.: 840 habitantes. Castillo de la Rocher, con bella galería de estilo Renacimiento.

MEZANINA. f. *Arquit.* Nombre del hueco apaisado ó ventana que hay en los áticos, sotabancos, etc.

MEZAPA (El). *Geog.* Río de Honduras, departamento de Atlántida, mun. de San Cristóbal; des. en el Lean.

MEZAPO. *Geog.* Puerto de Grecia, en la costa O. de la península de Morea, que termina en el cabo Matapán. Tiene 6 cables de abra y 7 de saco, internándose hacia el SE. La sonda alcanza en él profundidades de 30 á 40 m. Una lengua de tierra más bien alta que baja avanza de la parte SO., siendo esta terminación muy notable por su color blanquecino y aparecer cortada á pico. Cerca del puerto se encuentra la pobl. de Mani.

MEZARIT (Yebel). *Geog.* Monte de Marruecos, en la oril. izq. del Zuzfana (Seydú).

MEZBURG (Jorge Ignacio). *Biog.* Matemático austriaco de la Compañía de Jesús, n. en Gratz y m. en Viena (1735–1798). Su principal obra es *Institutiones Mathematicae* (7 vol., Viena, 1775–90), traducida al alemán por el padre Arminger, también jesuíta.

MEZCAL. m. *Bot.* Nombre de la *Agave americana* ó pita en California

Mezcal. *Ind.* Aguardiente que se saca de esta planta.

MEZCALA. *Geog.* V. Mexcala.

MEZCALAPA. *Geog.* Río de Méjico. Nace con el nombre de Chiapa en el Est. de Chiapas, de algunos arroyos que descienden de los montes Cuchutumanes de Guatemala. Después de perderse en las cortaduras del Sumidero por un cauce pedregoso llega á la hac. de las Palmas, donde tomó el nombre de Mezcalapa; entra luego en el Est. de Tabasco, y 4 kms. antes de la ciudad de San Juan Bautista recibe las aguas del río de la Sierra, en el punto denominado *las Cruces*, y 1 km. antes las del Ixtacomitan. Además, desembocan en él los ríos Suchiapa, la Venta, Tecpatán, Magdalena, Platanar, Camoaca, Limón, Blanquillo, Chilapilla, Usumacinta, Pantojas, Tabasquillo y Trapiche. Desde su confl. con el río de la Sierra toma la denominación de Grijalva y es navegable desde Huimanguillo y aun más arriba, en una distancia de 280 kms. Su curso es de 700 kilómetros, y del Mezcalapa se forman los brazos Seco, Cunduacán, González y otros de menor importancia.

Mezcalapa. *Geog.* Departamento de Méjico en el Estado de Chiapas; 13,000 h. Comprende los municipios de Copainalá, Coapilla, Chicoasén, Ixhuatán, Magdalena, Ocotepec, Pantepec, Quechula, San Bartolomé, Solistahuacán, Tapalapa, Tapilula y Tecpatán. Su cab. es Copainalá. Clima fresco en los montes y cálido en las tierras bajas. Bosques; considerable riqueza pecuaria.

MEZCALERA. *Geog.* Arr. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Andrés del Río. Des. en el Urique.

MEZCALEROS. m. pl. *Etnogr.* Indígenas de Méjico, en la actualidad desaparecidos, que habitaban en los montes situados en ambas márgenes del río Pecos. Limitaban por el N. con los comanches, que fueron reduciendo su número; por el S.

con la frontera mejicana, y por el O. con la tribu faraona.

MEZCALES. m. pl. *Etnogr.* Indígenas de Méjico, hoy desaparecidos, que pertenecían á la familia tejano-coahuilteca y habitaron en parte del Estado actual de Coahuila.

Mezcales. *Geog.* Ald. y cas. de la Rep. de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Apacilagua.

Mezcales. *Geog.* Nombre de varios lugares de Méjico; los principales son los siguientes:

Estados	Distritos	Habitantes
Colima	Comala	285
»	Ixtlahuacán	175
»	Colima	120

Mezcales (Los). *Geog.* Lag. de Honduras, departamento de Olancho. Nacen de ella los ríos Tinto y Black. Es poco conocida.

MEZCALINA. f. *Quím.* $C_{11}H_{17}NO_3$. Alcaloide principal del *Anhalonium Lewinii*. Es un líquido oleoso, que absorbe rápidamente ácido carbónico y se convierte así en carbonato cristalizado. Es una base enérgica, secundaria, que contiene tres grupos metoxilo: O . CH_3.

MEZCALTITÁN. *Geog.* V. Mexcaltitán.

MEZCLA. 1.ª acep. F. **Mélange.**—It. **Mistura.**—In. **Mixture.**—A. **Mischung.**—P. **Mixtura, mescla.**—C. **Barreja.**—E. **Miksajo.** f. Acción y efecto de mezclar ó mezclarse. || Agregación ó incorporación de varias substancias ó cuerpos que no tienen entre sí acción química. || fig. Combinación de principios ó elementos diferentes. || Tejido hecho de hilos de diferentes clases y colores. || ant. fig. Cuento ó chisme con que se intentaba hacer daño ó incomodar á alguno. || *Mús.* Una de las tres partes en que se dividía la melopea griega.

Mezcla. *Albañ.* Masa blanda y pastosa compuesta de cal y arena en proporciones variables, empleada en las obras de albañilería, á las que da la necesaria consistencia y fortaleza al endurecerse.

Mezcla (Regla de). *Mat.* V. Regla de mezcla y Aligación.

Mezcla. *Pint.* Acción de mezclar los colores en la paleta.

Mezcla. *Ind.* y *Quím.* V. Combinación.

Mezcla frigorífica. Los métodos primitivos y rudimentarios para proporcionarse hielo y conservarlo, consistían simplemente en recoger la nieve durante el invierno, cuando cae en abundancia, y guardarla ya en depósitos subterráneos llamados pozos de la nieve, ó bien apilándola bajo cobertizos especiales que la pusieran al abrigo de las temperaturas elevadas.

Los pozos son de forma cónica, con la base en la superficie y con un pozuelo en el fondo, separado por una rejilla y en forma que pueda recoger y verter fuera el agua producida por la fusión del hielo, cuando ésta no se extrae por medio de bombas. A medida que se va echando la nieve ó el hielo en estos pozos, se van rociando con agua helada, y una vez llenos, se cubre su boca con paja y tablas que aislan en lo posible el hielo de la acción del calor exterior por su mala conductibilidad. En ocasiones era necesario transportar la nieve ó hielo á grandes distancias, llegando hasta á fletar barcos que los exportaban, especialmente de Suecia y de los lagos de los Estados Unidos, de donde los llevaban á las Indias, á la Antillas y á la América del Sur, para lo que llegó á formarse una poderosa compañía que exportaba miles de toneladas.

Con la producción de hielo artificial han decaído ó desaparecido las viejas industrias, pudiendo obtenerse un hielo mucho más puro y con una economía asombrosa. Entre los métodos empleados para su obtención, figuran los siguientes:

1.° Por la expansión de los gases, lo que exige una gran presión y, por tanto, gran trabajo mecánico que la produzca. De los sistemas empleados se habla en el artículo Hielo (V.).

2.° Por medio de la evaporación de los líquidos que, por el gran calor que absorben al vaporizarse, producen frío.

3.° Por medio de mezclas frigoríficas que producen el frío mediante la disolución de un cuerpo sólido en otro líquido, siendo este el método más comúnmente seguido.

Las proporciones más convenientes de estas mezclas y el descenso de temperatura que producen, á contar desde aquella á que se hace la mezcla, se señalan en la siguiente tabla:

Substancias que se mezclan	Partes de la mezcla	Descenso de temperatura
Nieve	7	2°
Acido nítrico diluído	4	
Nieve	8	3°
Acido clorhídrico	5	
Cloruro de calcio	5	4°
Nieve	4	
Nieve	3	5°
Acido sulfúrico diluído	2	
Sal amoníaco	5	6°
Nitrato de potasa	5	
Sulfato de sosa	8	
Agua	16	
Nitrato de amoníaco	1	6°
Agua	1	
Sulfato de sosa	8	7°
Acido clorhídrico	5	
Sulfato de sosa	5	7°
Acido sulfúrico diluído	4	
Nitrato de amoníaco	1	9°
Carbonato de sosa	1	
Agua	1	
Sulfato de potasa	3	10°
Acido clorhídrico diluído . . .	2	
Cloruro de calcio	3	10°
Nieve	2	
Sulfato de sosa	6	10°
Nitrato de amoníaco	5	
Acido nítrico diluído	4	
Potasa	4	11°
Nieve	3	
Sulfato de sosa	6	13°
Sal amoníaco	4	
Nitrato de potasa	2	
Acido nítrico diluído	4	

Además de estas mezclas, que sirven para la obtención del hielo, existen otras en las que el hielo entra como factor y que se emplean para hacer helados, por lo que se usa mucho en la economía doméstica. El descenso de temperatura producido por ella es mucha mayor, como se observa en la tabla siguiente:

Mezclas frigoríficas tomando por base el hielo

Mezclas	Partes de la mezcla	Descenso de temperatura
Hielo machacado	2	20°
Sal marina	1	
Hielo machacado	5	24°
Sal marina	2	
Sal amoníaco	1	
Hielo machacado	24	28°
Sal marina	10	
Sal amoníaco	5	
Nitrato de potasa	5	
Hielo machacado	12	34°
Sal marina	5	
Nitrato amónico	5	

Mezcla. *Ind. tex.* Aunque el hilar fibras de diferente naturaleza, y aun de la misma, pero de diferente longitud de fibras, es difícil, se obtienen hilos mezclando fibras diferentes, algunas veces para abaratar el precio, como mezclando algodón á la lana y otras para producir efectos de coloración, como mezclando lanas teñidas previamente con diferentes colores. Se hilan también fibras diferentes no mezclando éstas, sino reuniendo en una las mechas procedentes de diferentes fibras, cuya mecha resultante es la que se transforma en hilo definitivamente. Este procedimiento se emplea también para obtener variaciones de coloración en los hilos.

En el tejido se emplea mucho la mezcla de hilos diferentes, no sólo con el objeto de abaratar el género, sino también con objeto de producir grandes variaciones de tacto y de aspecto. En general, los hilos, sea de urdimbre ó de trama, han de ser de la misma naturaleza para no perjudicar la igualdad y lisura del tejido. Es muy frecuente fabricar géneros cuya urdimbre sea de una clase, como algodón, lino, lana, etc., y la trama de fibra diferente de la de la urdimbre, aunque de una de las anteriores. A veces se fabrican géneros en que parte de la urdimbre es de una fibra y parte de otra, como los terciopelos, en que el fondo es de algodón y el vello de seda, en las alfombras, en las que el tejido de fondo es de cáñamo y el rizo es de lana.

A los tejidos más comunes obtenidos con mezclas de hilos ó de fibras diferentes, se les acostumbra llamar en el comercio, tejidos de mezcla y también mezclillas.

Mezclas detonantes. *Ind.* Según la opinión del sabio Berthelot, manifestada en su obra *Sur la force des matières explosives, d'après la thermochimie*, la denominación de *mezclas detonantes* debe aplicarse solamente á las mezclas formadas por los cuerpos que son susceptibles de inflamarse detonando al ser mezclados en proporciones determinadas, produciéndose la detonación al mismo tiempo que se inicia la mezcla.

Las principales mezclas detonantes son las que producen los siguientes gases:

Oxígeno é hidrógeno, cloro é hidrógeno, protóxido de ázoe é hidrógeno, bióxido de ázoe é hidrógeno, óxido de carbono y protóxido de ázoe, formeno y oxígeno, acetileno y oxígeno, acetileno y bióxido de ázoe, etileno y oxígeno, hidruro de etileno y oxígeno, vapor de éter y oxígeno, vapor de bencina y oxígeno, cianógeno y oxígeno, cianógeno y bióxido de ázoe, óxido de carbono y oxígeno.

Todas las mezclas de gases presentan un grave inconveniente para poder ser empleadas como explosivos: el excesivo volumen que ocupan. Se ha tratado de comprimir los gases fuertemente para reducir su volumen hasta $\frac{1}{100}$, pero se ha observado que los inconvenientes aumentan porque al ser comprimidos, unos gases adoptan la forma líquida y todos pierden su homogeneidad y se hacen más difíciles de ser inflamados.

Los sensibles accidentes que sé producen en las minas, son debidos á la mezcla detonante formada por el oxígeno y el gas de los pantanos, llamado comúnmente *grisú* y en química metano ó formeno (C^4H). El formeno es capaz de dar en sus mezclas con el aire en las proporciones entre 6 y 16 por 100, violentísimas detonaciones, bien por la aproximación de cuerpos en ignición, bien por cualquier otro procedimiento que pueda elevar su temperatura por encima de 650° C., y aunque para impedir la formación de un remanente de grisú se someten las minas á una ventilación enérgica, los desprendimientos súbitos de gas son frecuentes, sobre todo al producirse las voladuras necesarias para la explotación de las minas.

El doctor alemán Sprengel dió por primera vez la idea en 1873, de servirse de las mezclas detonantes como explosivos de seguridad para los usos industriales y militares. La seguridad en los explosivos de Sprengel estriba en que los cuerpos combustibles y comburentes que forman las mezclas detonantes son inexplosivos por sí mismos y sí, únicamente, en el momento en que su mezcla se hace.

Sprengel preconizó en sus patentes el uso de varias mezclas detonantes que corresponden á una combustión teórica completa. El combustible era casi siempre un hidrocarburo nitrado ó no, y el elemento comburente un cuerpo fuertemente oxidante como el ácido nítrico, el peróxido de ázoe, etc. Damos á continuación las recetas de Sprengel que más éxito práctico han alcanzado:

1.ª Un equivalente de nitrobencina y 1 de ácido nítrico.
2.ª Cinco de ácido pícrico y 13 de ácido nítrico.
3.ª Ochenta y siete de nitronaftalina y 413 de ácido nítrico.
4.ª Clorato potásico y nitrobencina.

Fundadas en la idea de Sprengel, fueron apareciendo muchísimas nuevas mezclas detonantes, y cada día los adelantos de la química nos ofrecen una gran variedad de explosivos que reconocen el mismo fundamento. Sucesivamente se han presentado las *grisutitas*, que tienen por base el sulfato de magnesio hidratado con 7 moléculas de agua: la *bellita*, compuesta de nitrato de amonio y dinitrobencina: la *securita*, formada por el salitre y la meta dinitrobencina: la *roburita*, constituída por el nitrato de amonio y el clorodinitrobenzol, etc., etc.

En 1878 Turpin descubrió una serie de mezclas detonantes en las que el cuerpo comburente era el peróxido de ázoe (N_2O_4) puro y anhidro en estado líquido, y los cuerpos combustibles diversas clases de substancias. Turpin dió á sus explosivos el nombre genérico de *panclastitas* y las clasificó en cuatro grupos según la constitución del elemento comburente.

El primer grupo está constituído por las panclastitas al sulfuro de carbono, en las que el elemento

comburente lo constituye el peróxido de ázoe, y el combustible el sulfuro de carbono. El segundo grupo lo forman las panclastitas de hidrocarburos: el comburente es el peróxido de ázoe y el combustible puede ser un derivado de los petróleos (aceites de petróleo, esencias minerales, éteres de petróleo, etc.) ó un derivado de la hulla (benzoles, toluenos, xilenos, naftas y alquitranes). Constituyen el tercer grupo las panclastitas de cuerpos grasos que teniendo como siempre el peróxido de ázoe por comburente tienen como combustible cualquier aceite vegetal (por ejemplo: de oliva, caucho, algodón, resina, lino, nogal, sésamos, etc.) ó aceite animal (de pies de buey, de pescado, de hígado, etc.) ó cualquier derivado de los cuerpos grasos y aun las grasas mismas (oleína, margarina, glicerina, mantecas, sebos, etc.), y, por último, forman el cuarto grupo las panclastitas de compuestos nitrados en las que el papel de comburente corresponde al peróxido de ázoe y el de combustible está á cargo de la nitrobencina, el nitrato de xileno, el nitrato de anilina, etc., etc.

Turpin pretendía que sus explosivos eran los más indicados para todos los usos industriales y que su descubrimiento sería también aceptado desde luego para toda clase de aplicaciones militares, por las muchísimas ventajas que les asignaba. La principal ventaja era la de suprimir las fábricas de explosivos, puesto que la panclastita, como todas las mezclas detonantes, no necesita ser preparada más que en el momento de servirse de ella. La fabricación del peróxido de ázoe no presenta el menor peligro, pudiendo hacerse en cualquier parte con pocos gastos; los combustibles se encuentran en el comercio á precios ínfimos casi todos ellos. Los efectos producidos por las panclastitas, según Turpin, son muy superiores á los producidos por cualquier otra clase de explosivos. La adopción de las panclastitas suprime los depósitos de explosivos y también los transportes, y, por consiguiente, los riesgos que llevan consigo.

Sin embargo, las panclastitas no han tenido éxito; el principal defecto consiste en que al descomponerse dan gases no nocivos, y esto hace que no tengan aplicación en los usos industriales; tampoco han sido aceptadas para las aplicaciones militares porque es muy incómodo el manejo del peróxido de ázoe líquido. Además, las experiencias que en muchos países se realizaron, no respondieron á las esperanzas que Turpin concibiera acerca de su invento.

Mayor aceptación han tenido las mezclas detonantes producidas por las *oxiliquitas,* las cuales vienen á ser verdaderas panclastitas en las que el peróxido de ázoe es reemplazado por el oxígeno líquido más ó menos impurificado por la presencia del ázoe, por proceder del aire líquido.

Ya Cailletet en 1893 ideó unos explosivos empleando el oxígeno líquido, mezclándolo con carbón en distintas proporciones, á fin de obtener explosivos desde el más lento al más rápido. Cailletet denominó á su explosivo *fulgurita,* pero no consiguió abrirse camino, por las dificultades que ofrecían las manipulaciones necesarias para hacer la mezcla.

Los adelantos realizados por Linde en la licuación del aire han permitido obtener mezclas detonantes ricas en oxígeno. La máquina ideada por Linde proporciona el oxígeno y el ázoe licuados en proporciones iguales en peso, y dejando volatilizar el ázoe como gas más volátil queda el oxígeno en una proporción de 85 por 100. El oxígeno así obtenido se puede absorber por una substancia combustible como el algodón ordinario impregnado en polvo de carbón, alcohol, petróleo, etc., etc., formando en seguida una mezcla fácilmente detonante.

El 12 de Diciembre de 1899 el hijo de Linde hizo unas experiencias en Barcelona en una cantera de Montjuich, pues había solicitado patente de invención en España para el uso de un explosivo que denominaba *oxiliquit.* Con aire líquido transportado de Munich se constituyó el elemento comburente, y el combustible se formó con unos cartuchos llenos de tierra de infusorios empapada en petróleo. Los cartuchos se introdujeron en el aire líquido y el todo fué colocado en un barreno, hecho previamente en la piedra de la cantera. La explosión produjo la fractura de la roca en condiciones excelentes y fué acompañada de una detonación formidable, no observándose humos ni gases nocivos, quedando solamente un ligero olor á petróleo. En el hueco donde se verificó la explosión, al tocar con la mano, se notó una marcada sensación de frío.

Cuantas veces se han empleado después las oxiliquitas, se ha obtenido un éxito muy satisfactorio, pero no ha sido posible introducir aún su empleo en las aplicaciones industriales y militares por causa de los extraordinarios gastos que su empleo representa. Los continuos progresos de la química y de la industria permiten prever que los explosivos proporcionados por las mezclas detonantes tendrán un briliante porvenir.

En la actualidad, las mezclas detonantes que han recibido una completa aplicación industrial son las empleadas para hacer funcionar los motores movidos por gas, en los que se utiliza la fuerza producida por la detonación de la bencina, esencia de petróleo, etcétera, etc., al mezclarse con el oxígeno del aire.

MEZCLABLE. adj. Que se puede mezclar ó incorporar con otra cosa.

MEZCLADAMENTE. adv. m. Unidamente, con mezcla de unas y otras cosas.

MEZCLADILLOS. m. pl. Pastelillos ó masa de repostería.

MEZCLADIZO. m. Mezcla de trigo y centeno.

MEZCLADO, DA. adj. ant. EPICENO. ‖ m. Género de tela ó paño que había antiguamente, hecho con mezclas.

MEZCLADOR, RA. m. y f. Persona que mezcla, une é incorpora una cosa con otra. ‖ ant. fig. Persona chismosa, cuentista, cizañera. ‖ fig. Alborotador, sedicioso.

MEZCLADOR DE POTANI. *Med.* Aparato para mezclar una solución de goma con otra de sulfato y cloruro sódicos para investigaciones hematimétricas.

MEZCLADURA. (Etim. — De *mezclar.*) f. MEZCLA.

MEZCLAMIENTO. (Etim. — De *mezclar.*) m. MEZCLA.

MEZCLAR. 1.ª acep. F. Mélanger. — It. Mescolare. — In. To mix. — A. Vermischen. — P. Mesclar. — C. Barrejar. — E. Miksi. (Etim. — Del b. lat. *misculare;* del lat. *miscere.*) v. a. Juntar, unir, incorporar una cosa con otra. U. t. c. r. ‖ ant. fig. Enredar, poner división y enemistad entre las personas con chismes ó cuentos. ‖ v. r. Introducirse ó meterse uno entre otros. ‖ Hablando de familias ó linajes, enlazarse unos con otros.

MEZCLARSE UNO EN UNA COSA. fr. fig. Introducirse ó tomar parte en su manejo ó dirección. ‖ MEZCLAR-

SE UNA COSA EN OTRA. fr. fig. Introducirse en ella, participar de ella.

MEZCLILLA. (Etim. — Dim. de *mezcla*.) f. Tejido hecho como la mezcla, pero de menos cuerpo. V. MEZCLA. *Hilados y tejidos.*

MEZCOLANZA. f. fam. Mezcla extraña y confusa, y algunas veces ridícula.

MEZE. *Geog.* Cant. del dep. del Hérault (Francia), dist. de Montpellier. Consta de siete municipios con 13,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto al estanque de Thau: 5,600 h. (6,000 con el mun.). Iglesia ojival del siglo XIV, restaurada en el siglo XIX. Castillo de Creissels, donde nació Latude. Tonelerías. Elaboración de vinos, vermuts y ajenjo. Est. en la l. f. de Montpellier á Beziers. Es la antigua *Mesna*, ya citada en el siglo V.

MEZEL. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Alpes (Francia), dist. de Digne. Comprende 11 municipios con 3,080 h. Su cab. es el lug. del mismo nombre, sit. á oril. del Asse, á 580 m. de a.: 640 h. (780 con el mun.). ‖ Pobl. y mun. en el departamento de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont, cant. de Vertaizon, á 380 m. de a., cerca del Allier: 900 h. (1,100 con el mun.).

MEZELINA. f. V. MECELINA.

MEZEMONA. *Geog.* Aduar marroquí, próximo al peñón de Alhucemas (Rif).

MEZEN (GOLFO Y RÍO). *Geog.* V. MEDSEN, MESEN Ó MOZEN.

MEZENC. *Geog.* Montaña traquítica, de 1,754 metros de altura, sit. en los límites de los dep. franceses del Alto Loire y Ardèche; es la punta más elevada de los Cevennes, en los montes del Vivarais. En ella nacen varios torrentes que van á desembocar al Trieux, afl. del Ródano, y varios otros que des. en el Loire. Solamente es de fácil acceso por el O. Numerosas granjas se encuentran distribuídas en las terrazas del O. De varios cráteres surgieron las traquitas fonolitas y basaltos que hoy aparecen cubiertos por los granitos, gneis y capas arcillosas y calcáreas existentes en buena parte de los dep. del Alto Loire y del Ardèche. Uno de estos cráteres puede verse aún en la Croix des Boutières.

MEZENCIO. *Biog.* V. MECENCIO.

MEZENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Tarn, dist. de Gaillac, cant. de Rabastens, junto á la rib. der. del Tarn, á 115 m. de a.: 360 h. Notable castillo feudal con dos torres del siglo XIV. Pesquerías.

MEZERAI (LUIS CARLOS LÁZARO COSTARD DE). *Biog.* Músico francés, n. en Brunswick y m. en Asnières (1810-1887). Demostró gran precocidad, pues á los quince años hizo representar en Estrasburgo su opereta *Le Sicilien, ou l'Amour peintre;* posteriormente fué director de orquesta en un teatro de Lieja y de los conciertos del Conservatorio de dicha ciudad. En 1830 ocupó el cargo de director de orquesta del Teatro Real de La Haya y en otros teatros de varias ciudades de Bélgica y de Francia, en algunos de los cuales cantó también partes de barítono. En 1843 pasó en calidad de primer director á la orquesta del Gran Teatro de Burdeos, y en dicha ciudad fundó la *Société Ste. Cécile.* Además de la producción citada, se le debe la ópera heroica *Guillaume de Nassau,* que se estrenó en La Haya en 1832.

MEZERAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de la Flèche, cant. de Malicorne, á oril. del Vezenne; 380 h. Est. en la l. f. de la Flèche á la Souze.

MÉZERAY (FRANCISCO EUDO DE). *Biog.* Historiador francés, n. en Ruy, cerca de Argenteau, y m. en París (1610-1683). Después de haber desempeñado en dos campañas de Flandes el cargo de comisario de Guerra, licenciόse y aceptó una plaza en el Colegio de Santa Bárbara de París. Su obra *Histoire de France* (hasta Luis XIII; París, 1643-51, continuada hasta 1830; París, 1839) le valió el título de historiador de Francia y el honor de ser miembro de la Academia, y desde 1675 su perpetuo secretario. Aunque halagado por la corte, conservó su independencia de criterio, y en la época de la Fronda persiguió á Mazarino con folletos denigrantes, y como no estuviese conforme con las reformas llevadas á cabo por Colbert en materia de impuestos, renunció á la pensión de que disfrutaba. De su gran obra hizo un compendio titulado *Abrégé chronologique de l'histoire de France* (París, 1668); publicó además: *Traité de l'origine des Français* (Amsterdam, 1678) y una *Histoire des Turcs depuis 1612 jusqu'à 1649* (1650), que es una traducción de Calcóndilas, y que ha continuado después. Escribió también, aunque quedó inédita, una *Histoire de la Maltôte,* y se le atribuye la historia de María de Médicis y de su hijo Luis XIII. También tradujo del latín las *Vanités de la Cour,* ó *Polycraticus, sive de nugis curialium et vestigiis philosophorum,* de Juan de Salisbury (1640) y la obra de Grotius *De veritate religionis christianae.* Su hermano Eudo fué el fundador de la orden religiosa de los eudistas.

Bibliogr. Combet, *Notice sur Mézeray* (Alais, 1844); De Larroque, *Vie de Fr. Eudes de Mézeray* (Amsterdam, 1720); Levasseur, *Notice sur les trois frères Jean Eudes, François Eudes et Charles Eudes de Mézeray* (París, 1855); Sainte-Beuve, *Causeries du Lundi.*

MÉZERAY (LUIS CARLOS LÁZARO COSTARD DE). *Biog.* V. MEZERAI.

MÉZERAY (MARÍA ANTONIETA JOSEFINA). *Biog.* Actriz francesa, nacida y muerta en París (1774-1823). Debutó en 1791 en el teatro de la Comedia Francesa con las obras *Zénéide* y *Les dehors trompeurs,* y sedujo pronto al público por sus dotes artísticas, á las que juntaba una singular belleza. En 1793 fué encarcelada junto con todos los demás actores y actrices del mencionado teatro, siendo libertada el 9 Thermidor. Pasó después al teatro Feydeau, y en 1799 volvió al de la Comedia Francesa. Creó varios papeles en las obras *Les moeurs du jour, Le jaloux malgré lui, L'épreuve délicate, Défiance et malice, L'Abbé de l'Epée,* etc., y en 1816 se retiró de la escena con una pensión de 5,000 francos. Fué muy dada á la vida libertina y á los excesos de la bebida, lo que perjudicó grandemente su carrera artística; y en fin, fué muy desgraciada, pues pereció á consecuencia de un accidente.

MEZERE ó MESERE. *Geog.* C. de Turquía, llamada también Jeni-Jarput (Nueva Jarput), á 6 kms. al SO. de Jarput, con 5:000 h. En los últimos años del gobierno de Abd-ul-Aziz fué definitivamente declarada capital del valiato Ma'muret-ul-Aziz, después de haber construído en ella, en 1834, cuarteles y un palacio del gobierno.

MEZERES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Loire, dist. de Le Puy, cant. de Vorey; 510 h.

MEZERIAT. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, dep. del Ain, dist. de Trévoux, cant. de Chatillon-sur-Chalaronne, á oril. del Veyle, 270 h. Est. en la l. f. de Mâcon á Ginebra.

MEZES (Sydney Eduardo). *Biog.* Filósofo norteamericano de nuestra época, n. en Belomont (California) en 1863. Ha estudiado letras y ciencias en la universidad de California y Harvard, y es doctor en filosofía (1893) y en derecho (1913). Ha sido sucesivamente profesor auxiliar, asociado y titular de filosofía en la universidad de Tejas, y decano (1902-08) y rector (1908) de la misma. Ha presidido la Academia de Ciencias de esta ciudad, es miembro de la Asociación Americana para el progreso de las ciencias, y ha colaborado en las revistas de ética y filosofía de los Estados Unidos. Ha escrito, en colaboración, *The Conception of God* (1897). Su obra más importante es *Ethics descriptive and explanatory* (Nueva York, 1901), en la cual Mezes, aplicando un empirismo radical, niega á la ética todo carácter normativo, reduciendo el estudio de la vida moral á la descripción de los fenómenos éticos sin trascendencia metafísica.

MEZETTA. f. *Metrol.* Medida de capacidad usada antiguamente en Italia. En Nápoles equivalía á 27'61 litros; en Sicilia á 0'76 y en Toscana á 0'57 para el vino y 0'52 para el aceite. Se daba el mismo nombre á un peso de 33'4 kg. usado en las islas italianas y que también se empleaba en Lombardía, con un valor de $^1/_{192}$ de libra.

MEZGANA. *Geog.* V. Medsgana.

MEZGER (Casimiro). *Biog.* Religioso agustino alemán, natural de Salzburgo. Aun vivía en 1793. Publicó: *Philologus Augustinianus in Sacra Scriptura*, y *Dissertatio de poesi hebraica* (Augsburgo, 1765, y Roma, 1774).

Mezger (Francisco). *Biog.* Benedictino bávaro, n. en Eichstädt y m. en Salzburgo (1632-1701). Vistió la cogulla de San Benito en el monasterio de San Pedro de Salzburgo, en cuya universidad hizo los estudios, y fué profesor de filosofía (1659-65), de teología moral (1665-68) y de Santa Escritura y cánones (1681-88). Al morir desempeñaba el cargo de maestro de novicios. Era doctor en teología y derecho, y fué procanciller de la universidad de Salzburgo. Escribió: *Philosophia rationalis* (Salzburgo, 1660), *Anima rationibus philosophicis animata et explicata* (Salzburgo, 1661), *Philosophia naturalis rationibus naturalibus elucidata* (Salzburgo, 1661), *Manuale philosophicum* (Salzburgo, 1665), *Homomicrocosmus* (Salzburgo, 1665), *Institutiones S. Scripturae* (Salzburgo, 1680), *De Christo Rege et ejus regno, ecclesia et rom. pontifice* (Salzburgo, 1682); *De conscientia erronea et dubia* (Salzburgo, 1688), y *Corolla XXX Orationum Mariano-Paraeneticarum* (Augsburgo, 1699).

Bibliogr. Sattler, *Collect. Blätter zur Gesch. der chemaligen Benediktiner Universität Salzburg* (Kempten, 1890), 212-218; Ziegelbauer, *Historia rei literariae O. S. B.* (t. IV, Augsburgo, 1754), Hurter, *Nomenclator literarius* (t. II, Innsbruck, 1893).

Mezger (José). *Biog.* Benedictino bávaro, hermano de Francisco Mezger, n. en Eichstädt y m. en Saint Gall (1635-1683). Vistió la cogulla de San Benito en el monasterio de San Pedro de Salzburgo, donde, habiendo terminado los estudios, enseñó filosofía (1662), derecho canónico (1664) y exégesis (1673). Fué prior de su monasterio (1673) y procanciller de la universidad (1674). Dejó varias é importantes obras, como son sus cuatro tratados filosóficos: *Considerationes de scientiis et modis sciendi. Axiomata physica, Quatuor gradus naturae*, y *Unitas et distinctio rerum quaestionibus philosophicis explicata* (Salzburgo, 1664); *Tabula bipartita successionis ecclesiasticae tam ex testamento quam ab intestato* (Salzburgo, 1670), *Panacaea juris* (Salzburgo, 1673), *Annus Mariano benedictinus* (2 t. en 8.°, traducido al alemán, Salzburgo, 1668, y Munich, 1690), *Panacaea juris* (en 8.°, Salzburgo, 1673), *Institutiones in S. Scripturam* (en 12.°, Salzburgo, 1680), *Lapis mysticus et cornu parvulum Danielis, ó de Christo et antichristo* (Salzburgo, 1677 y 1682), *Assertio antiquitatis Ecclesiae metropolitanae Salisburgensis et monasterii S. Petri Ord. S. Benedicti* (en fol., Salzburgo, 1682), *Historia salisburgensis*, comenzóla José, y prevenido por la muerte, la terminaron sus hermanos carnales y de hábito, en San Pedro, Francisco y Pablo Mezger (en fol., Salzburgo, 1692).

Bibliogr. Ziegelbauer, *Hist. rei lit. O. S. B.* (t. IV); Hurter, *Nomenclator literarius* (t. II).

Mezger (Juan Jorge). *Biog.* Médico holandés, n. en Amsterdam en 1839 y m. en París en 1909. En dicha ciudad y en Leyden hizo los estudios, licenciándose en 1863 con una disertación sobre el tratamiento de las luxaciones articulares por medio del masaje. Después fué durante algunos años auxiliar de van Geuns, de Amsterdam, obteniendo por medio del masaje la curación de varias clases de cojera, que había fracasado siguiendo los sistemas habituales. Alentado con estos resultados, adoptó exclusivamente dicho método, que procuró fundamentar científicamente. Aunque en un principio tuvo que hacer frente á la oposición rutinaria de muchos, el éxito de sus curaciones le hizo superior á ella. En 1889 se trasladó á Wiesbaden y, más tarde, á Amsterdam. Su método lo describió con gran ajuste y exactitud, Mosengeil, en *Verhandlungen des deutschen Chirurgenkongresses* de 1875.

Mezger (Pablo). *Biog.* Benedictino bávaro, hermano de Francisco y José Mezger, como ellos monje del monasterio de San Pedro de Salzburgo, n. en Eichstädt y m. en Salzburgo (1637-1702). Enseñó filosofía en la universidad de Salzburgo desde 1668 hasta 1670, luego teología (1673-92) y Sagrada Escritura (1688-1700), sucediendo á su hermano José en el oficio de procanciller en 1683. Adquirió fama especial por su *Theologia Scholastica, secundum viam et doctrinam S. Thomae* (Augsburgo, 1695-1719). Publicó, además: *Somnia philosophorum de possibilibus et impossibilibus* (Salzburgo, 1670), *Contemplationes philosophicae* (Salzburgo, 1670), *Mercurius logicus* (Salzburgo, 1671), *De gratia Dei* (Salzburgo, 1675), *Orationes partheniae, miscellaneae sacroprofanae, problemata inauguralia seu orationes academicae* (Salzburgo, 1699-1700); *Allocutiones de mediis pietatis Marianae* (Salzburgo, 1677), *Sacra historia de gentis hebraicae ortu, progressu, bene et male gestis, variaque fortuna, sub Patriarchis, Ducibus, Judicibus, Regibus ab Abraham et cap. XI Genesis usque ad ultimum Regem et captivitatem Babylonis* (en folio, Augsburgo y Dilinga, 1700); *Orationum Partes IV* (Augsburgo, 1700), con las de sus hermanos. Además contribuyó á la *Historia Salisburgensis*, que había comenzado su hermano José.

Bibliogr. Ziegelbauer, *Hist. rei lit. O. S. B.* (t. IV); Hurter, *Nomenclator literarius* (t. II).

MEZHIRYETCHIE. *Geog.* C. del gob. de Siedlce, en la Polonia rusa. Manufacturas de cuero, artículos de bronce, etc.; 14,000 h.

MEZIAD. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Bihar, dist. de Belenyes; 1.500 h. (rumanos).

MEZIDON. *Geog.* Cant. del dep. de Calvados (Francia), dist. de Lisieux. Comprende 26 municipios con 7,400 h. Su cab. es el lug. del mismo nombre, sit. á 20 m. de a., junto al Diver, tributario del canal de la Mancha; 1,020 h. Est. en las l. f. de París á Cherburgo y de Dives á Le Mans.

MEZIERE (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cantón de Hèdé; 960 h.

MÉZIÈRES (Escuela de). *Mil.* En 1750 fundóse en Mézières una escuela de ingenieros militares, que trató de reformar el sistema de Cormontaigne, entonces en boga, mejorándolo en el conjunto, á cuyo sistema de fortificación se le dió el nombre de *Método de la Escuela de Mézières*. La mayor parte de las reformas fueron debidas á los ingenieros Chatillon y Duvigneau. Las ideas que presidían el citado sistema de fortificación eran, además de las de Cormontaigne, las de Vauban, de quien tomaban la disposición del cuerpo de plaza, suprimiendo los orejones, y trazando los flancos perpendiculares á las líneas de defensa como lo hacía Pagan, para poder batir perfectamente los fosos de las caras de los baluartes, al propio tiempo que dirigían sus fuegos contra la cortina cuando el enemigo llegaba á ella. Cuando querían reforzar algún frente, destacaban lunetas avanzadas sobre la capital de los baluartes, cuyas caras se dirigían sobre el reducto de la media luna principal, y cuyos flancos se dirigían sobre el saliente del baluarte ó del caballero.

La mayor parte de los cambios propuestos por la Escuela de Mézières al sistema de Cormontaigne no tienen importancia ni ejercieron influencia alguna en el progreso de la fortificación; lo más digno de alabanza son las comunicaciones entre las diversas obras, que proporcionaban, por lo bien entendidas, reales servicios á la defensa.

Bibliogr. Zastrow, *Histoire de la Fortification permanente* (París, 1848).

Mézières. *Geog.* Dist. del dep. de los Ardennes (Francia). Comprende los cant. de Charleville, Flize, Mézières, Montherme, Omont, Renwez y Signy l'Abbaye, con 106 municipios y 99,200 h.

Mézières. *Geog.* Ciudad cap. del dep. de los Ardennes y del dist. y del cant. de su nombre, sit. en

el istmo de una península del Mosa, á 171 metros de altura, frente á Charleville, con la que está unida por un puente de 26 arcos; 7,100 h. Es plaza fuerte de primera clase, residencia del prefecto del departamento y de una Audiencia de lo criminal, hallándose instalados en Charleville los Juzgados de primera instancia. Está defendida por varias fortificaciones, entre ellas la ciudadela, desde la que se disfruta un hermoso panorama. Sus edificios principales son la iglesia parroquial, de cinco naves, construída en 1499–1566, y en la que se celebró el matrimonio de Carlos IX con Isabel de Austria en 1570; la Casa Consistorial, de 1732; el Palacio de la Prefectura, el de Justicia y el del gobernador militar, bellas construcciones del siglo XVIII; el hospital y el teatro. En el *square Mialaret* existe un monumento á Bayardo, por Croisy, debiéndose también á este escultor otro monumento á los hijos de los Ardennes, muertos en la campaña de 1870-1871. Fundición de objetos y herramientas de cobre y de hierro. Cuenta con est. en la l. f. de Reims á Metz. Al principio fué MÉZIÈRES sólo un castillo de los arzobispos de Reims. En la segunda mitad de la Edad Media pasó por una de las plazas mejor fortificadas de Francia, habiendo sido valerosamente defendida en 1521 por Bayardo contra las tropas imperiales. En 1815 fué sitiada por los alemanes, al mando del general v. Haak, y capituló mucho antes de la caída de Napoleón I. En 1870 fué cercada por los prusianos, y tras un bombardeo que destruyó casi toda la ciudad, á los pocos días (3 de Enero de 1871) vióse obligada á capitular. En Agosto de 1914, al estallar la guerra europea, fué tomada por los ejércitos alemanes.

Escudo de Mézières

Bibliogr. Spohr, *Geschichte der Beobachtung, Belagerung und Beschiessung von M.* (Berlín, 1879); Joannes, *Géographie des Ardennes* (París, 1909).

MÉZIÈRES. *Geog.* Cant. del dep. del Alto-Vienne (Francia), dist. de Bellac. Comprende nueve municipios con 10,180 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 235 m. de a., al pie de las montañas de Blond; 360 h. (1,500 con el mun.). Al S. del lugar y próximo á un estanque, existe el bello castillo de la Côte, que data del siglo XVI. ‖ Pobl. en el departamento de Fougères, cant. de Saint-Aubin-du-Cormier; 280 h. (1,650 con el mun.). ‖ Pobl. en el dep. del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de Clery, cerca del Ardoux, afl. izq. del Loire; 570 h. Bello túmulo de 13 m. de a. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Somme, dist. de Montdidier, cant. de Moreuil, á 90 m. de a.; 760 h. Gran fab. de sombreros.

MÉZIÈRES-EN-BRENNE. *Geog.* Cant. del dep. del Indre (Francia), dist. de Blanc. Comprende ocho cantones con 7,600 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Claise, á 85 m. de a.; 900 habitantes (1,600 con el mun.). Bella iglesia colegiata del siglo XIV, que tiene en la fachada el campanario con dos enormes campanas. La capilla señorial, construída en tiempos de Carlos VIII y de Luis XII, es una maravilla del Renacimiento. Sus vitrales figuran entre los mejores del siglo XVI.

Mézières. — Escuela Superior

MÉZIÈRES-EN-DROUAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. y cant. de Dreux, á oril. del Eure, afl. del Sena; 830 h. MÉZIÈRES es el centro católico del municipio; 1 km. al E., en la meseta, está la parroquia protestante de Marsauceux.

MÉZIÈRES-SOUS-BALLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cantón de Marolles-les-Braults; 970 h.

MÉZIÈRES-SOUS-BELLEGARDE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Loiret, dist. de Montargis, cant. de Bellegarde; 450 h.

Mézières — Iglesia parroquial

MÉZIÈRES-SOUS-LAVARDIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Le Mans, cantón de Conlier, á 75 m. de a.; 880 h. Al E. y al NE. del lugar se encuentran los castillos feudales de Lavardin y de la Corbinière.

MÉZIÈRES-SUR-OISE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de San Quintín, cant. de

Moy, á oril del Oise; 570 h. Est. en la l. f. de San Quintín á Guisa y la Fère.

Mézières (Alfredo Juan Francisco). *Biog.* Literato y político francés contemporáneo, n. en Réhon (Moselle) el 10 de Noviembre de 1826 y m. en la misma población el 10 de Octubre de 1915. Hijo del literato Luis (V.), estudió en el Colegio de Metz, pasando luego á París al Colegio de Santa Bárbara. En 1848, y siendo aún estudiante, tomó parte en los acontecimientos políticos que entonces se desarrollaron; nombrósele, por decreto, capitán de estado mayor, y fué ayudante del general Brea. Nombrado miembro de la Escuela Francesa de Atenas, pasó á desempeñar su cargo, y de regreso en Francia (1853), enseñó retórica en Toulouse, al propio tiempo que recibía la borla del doctorado. En 1854 fué destinado á la Facultad de Letras de Nancy para explicar literatura extranjera, y al fallecer Arnould, que explicaba la misma asignatura en la Sorbona, se le designó para substituirle. Estuvo al frente de la cátedra desde 1863, si bien, á partir de 1881, tuvo precisión de hacerse suplir en el profesorado por haber sido elegido para cargos legislativos, y en 1898 se le nombró profesor honorario, después de haber obtenido su jubilación. En 1877 se había presentado candidato para diputado por el distrito de Briey, con filiación republicana, pero salió derrotado, no consiguiendo su primer acta hasta las elecciones de 1881, en que fué elegido, sin oposición, por la misma circunscripción, y siguió ostentando idéntica representación en el Congreso hasta el año 1900, en que fué elegido senador por Meurthe-et-Moselle. Figuró con el carácter de republicano moderado, y tomó parte muy activa en los proyectos de ley referentes á las convenciones internacionales sobre propiedad artística y literaria; se mostró contrario á la expulsión de Francia de los príncipes de las casas que habían reinado, así como de la incorporación de los seminaristas en el ejército. Combatió también el boulangismo, y se separó de la Liga de patriotas franceses cuando entendió que la política nueva en que se inspiraban podía ser perjudicial á los intereses de la República. Desde 1874 era miembro de la Academia Francesa, en la que substituyó á Saint-Marc Girardin, y al morir era decano de la misma. Durante la actual guerra europea y hallándose Mézières en su pueblo natal, fué éste invadido por el ejército alemán, y á pesar del estado precario de salud del ilustre literato, no pudo conseguir de los invasores el permiso para salir del territorio ocupado, no obstante el haberse interesado en su favor los embajadores de varias potencias neutrales, y en él le sorprendió la muerte. Mézières fué un escritor erudito y de un gusto delicado; su figura literaria se hizo simpática, en alto grado, pues sus trabajos sobre literatura extranjera han despertado muchas vocaciones, y la prudencia con que emitía sus juicios, le dió mucha autoridad en el Instituto de Francia, en el Parlamento y aun entre los periodistas parisienses, quienes le eligieron presidente de su Asociación. Su obra es muy extensa: en *Le Temps* y en *Revue des Deux Mondes* se encuentran muchísimos artículos debidos

Alfredo Mézières

á la pluma de Mézières, y entre los libros que publicó figuran: *Études sur les oeuvres politiques de Paul Paruta* (París, 1853), *De fluminibus inferorum* (1853), memoria doctoral al igual que la obra anterior; *Mémoire sur le Pélion et l'Ossa* (1853), *Shakespeare, ses oeuvres et ses critiques* (1861); *Prédécesseurs et contemporains de Shakespeare* (1864), *Contemporains de Shakespeare* (1863), *Contemporains et successeurs de Shakespeare* (1864), *Dante et l'Italie nouvelle* (1865), *Pétrarque* (1867), *La Société française, le paysan, l'ouvrier, la bourgeoisie, l'aristocratie, les femmes. Études morales sur le temps présent* (1869); una introducción ó prólogo á la traducción de la *Dramaturgie d'Hambourg*, de Lessing, hecha por Suckau (1869); *Récits de l'invasion. Alsace et Lorraine* (1871), *Réponse au discours de Pierre Loti* (Academia francesa, París, 1872), *W. Goethe, les oeuvres expliquées par la vie* (1872-73), *Discours de réception à l'Académie française* (París, 1875), *Discours en réponse au discours de M. Ernest Renan pour sa réception à l'Académie française* (París, 1879), *Éducation morale et instruction civique* (1883), *En France, XVIIIe et XIXe siècle* (1883); *Hors de France, Italie, Espagne, Angleterre, Grèce moderne* (1883); *Morale et patrie* (1885), *Vie de Mirabeau* (1892), *Pétrarque. Études d'après de nouveaux documents* (París, 1895); *Morts et vivants* (1897), *Du temps passé* (1906), *Hommes et choses d'hier et d'avant-hier* (1907), *Silhouettes de soldats* (1907), *De tout un peu* (1909), *Pages d'automne* (1911). *Ultima verba* (1914), etc. Sus últimos libros contienen artículos periodísticos debidamente coleccionados.

Mézières (Felipe de). *Biog.* Gentilhombre y escritor francés, n. en el castillo de Mézières (Somme) hacia el año 1327 y m. en el convento de Celestinos de París el 29 de Mayo de 1405. Educóse en la escuela de los canónigos de Amiens y entusiasmado por la lectura de las crónicas de Tierra Santa y las relaciones de los peregrinos que venían de visitarla, decidióse abrazar la carrera de las armas, ante el deseo de contribuir algún día á la reconquista de los Santos Lugares. Durante la guerra de los Cien Años, entre Inglaterra y Francia, hizo vida de aventurero y, llevado de sus ideales religiosos, tomó parte en la expedición del delfín Humberto II de Viennois contra Turquía. Después partió á Chipre, en donde fué consejero del rey Pedro I, á quien acompañó tanto en sus viajes por Europa, como en su cruzada contra Alejandría (1365). Finalmente, se trasladó á la corte del rey Carlos V, del que fué consejero, y á la muerte de este monarca fijó su residencia en el convento de los religiosos Celestinos de París, dedicado á ejercicios de piedad, aunque sin vestir el hábito religioso. Felipe de Mézières fué el apóstol de las cruzadas en el siglo XIV, y la mayoría de sus escritos son obras de propaganda en favor de sus ideales, que fueron, entre otros, la fundación de una orden caballeresca para la reconquista de Tierra Santa, y la unión de las Iglesias de Oriente y Occidente. Están sus escritos redactados en francés y otros en latín: en unos y otros abundan las ideas originales y atrevidas y la riqueza del estilo. He aquí la lista de las producciones de Mézières (de las cuales sólo algunas se imprimieron) expuestas por orden cronológico: *Quaedam scriptura breviter recollecta de laudabili et devota intentione... regis Petri de Lizinyniaco, Vita S. Petri Thomasii, Nova religio Passionis*, en donde expone el programa de la orden militar dedicada á la conquista y de-

fensa de los Santos Lugares; *Somnium Viridarii,* que escribió en 1376 y fué publicada esta obra en París en 1516, y que probablemente el propio Mézières tradujo al francés con el título *Songe du vergier;* esta traducción fué publicada por vez primera en Lyón en 1491, y reeditada varias veces. En esta obra trata, en forma de diálogo, de la cuestión de las relaciones entre el poder espiritual y el temporal. Posteriormente escribió: *De laudibus beatae Mariae Virginis super «Salve sancta parens»* (1382), *Testament, Contemplatio horae mortis, Soliloquium peccatoris, Songe du vieil pelerin* (1389), que es su producción más importante y en la cual el propio autor se personifica en el *vieil Pélerin; Oratio tragaedica seu declamatoria cujusdam veterani solitarii Coelestinorum... in Passionem Domini nostri J. C.* (1389-90), *Lettre de Charles VI à Richard II* (1395), *Epître du roi Richard* (1395), y *Epître lamentable et consolatoire* (1397). La cruzada de 1396 no le entusiasmó y el desastre de Nicópolis justificó sus temores. Algunos de sus escritos se han publicado en la *Revue historique.* Se le ha atribuído, pero con poco fundamento, el *Songe du vergier* ó *Somnium viridarii.*

Bibliogr. Jorga: *Philippe de Mézières et la croisade au XIV siècle* (París, 1896).

Mézières (Luis). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1793 y m. en Réhon (Meurthe-et-Moselle) en 1872. Siguió la carrera de letras en la que obtuvo el grado de doctor, enseñó después retórica y, por último, se le nombró rector de Metz. Escribió varias obras, entre ellas: *Leçons anglaises de littérature et de morale* (1823), *Histoire critique de la littérature anglaise* (1834), que fué la primera historia de la literatura inglesa escrita en Francia; *Eloge de l'économie* (1851), *Jugements, maximes et réminiscences* (1857), etc.

Mézières (María Juana Laboras de). *Biog.* Véase Riccoboni (María J. L. de).

Mézières (Nicolás de Camus de). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en París (1721-1789). Construyóse bajo su dirección y planos el antiguo mercado de cereales de París, transformado hoy en Bolsa de comercio. Escribió: *Recueil des différents plans et dessins concernant la nouvelle Hall aux grains située au lieu et place de l'ancien hôtel de Soissons* (París, 1769), *Dissertation sur les bois de charpente* (París, 1763), *Le Génie de l'architecture, ou l'Analogie des Arts avec nos sensations* (París, 1780), *Le Guide de ceux qui veulent bien batir* (París, 1781), *Traité de la force des bois* (París, 1722), y se le atribuye además *L'Esprit des Almanachs* (París, 1782), publicado con el seudónimo de *Wolf d'Orfeuil.*

MEZILHAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Antraigues, á 1,150 m. de a., en un país de montañas volcánicas; 360 h. (950 con el mun.).

MEZILLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Saint-Fargeau, junto al Branlin, tributario del Ouanne; 480 h. (1,240 con el mun.).

MEZIMOSTI. *Geog.* C. de Austria-Hungría, prov. de Bohemia, círc. de Budweis, dist. de Wittingau, junto al Luznic; 1,000 h. Est. en la l. f. de Praga á Gmünd.

MEZIN. *Geog.* Cant. del dep. del Lot y Garona (Francia), dist. de Nerac. Consta de 11 municipios con 23,300 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 107 m. de a., en una terraza que domina la confl. del Gelise con el Azoue; 1,870 h. (2,700 con el mun.). Posee una iglesia parroquial construída por monjes clunistas en el siglo XI, con una nave del XIII, que ha sido modernamente restaurada. En la plaza principal hay el monumento del general Tartas. Fab. de tapones, hilados de lana y drogas.

MEZIO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, concejo de Castro Daire, sit. junto á la bifurcación de la carretera que va de Castro Daire á Lamego y á Rezende; 560 h.

Mezio (Fuffezio). *Biog.* V. Metio ó Mettio (Fufecio).

MEZIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, territorio de Belfort, cant. de Belle; 800 h.

MEZIRIAC (Claudio Gaspar Bachet de). *Biog.* V. Bachet de Meziriac (Claudio Gaspar).

MEZLER (Francisco Javier). *Biog.* Médico alemán, n. en Krozingen y m. en Sigmaringen (1756-1812), fundador de la Sociedad de Médicos de Suabia, corresponsal de la de Medicina de París y fundador también, en unión de Martenkeil, de un célebre periódico profesional en Salzburgo (1790-1801). Fué médico del rey de Baviera y médico consejero en Augsburgo. Entre sus obras figuran: *De rheumatismo* (Friburgo, 1779), *Unfehlbares Wahrmittel gegen die Wuth und Wasserscheu, welche auf Bisse wüthender Thiere folgen* (Leipzig, 1781); *Bedenklichkeiten über die jetzige Lage der Heilkunst* (Augsburgo, 1785), *Versuch einer Geschichte des Aderlassens* (Ulm, 1793), *Ueber den Einfluss der Heilkunst auf die praktische Theologie* (Ulm, 1794), *Versuch einer Medizin* (Friburgo, 1802), varias memorias premiadas, etc.

Mezler (Tomás). *Biog.* Monje benedictino, calificado por el padre Bernardo Pez como el Píndaro de Suabia, m. en 1655. Fué profeso del monasterio de Zwifalten, junto al Danubio, á 3 millas de Ulm, en la antigua diócesis de Constanza. Escribió muchísimo en verso, pero casi todas sus obras quedaron manuscritas. Sólo vieron la luz pública *Libri IV de Imitatione Christi carmine elegiaco redditi,* traducidos al alemán por el padre Columbano Habisreuttinger, monje del mismo cenobio (2 vol., Augsburgo, 1742). Además, la *Epistola dedicatoria* de la edición de la *Imitación de Cristo,* en verso (1645, y Bruselas, 1649), y *Paraphrasis poetica in Lib. Psalmorum* (1651).

Mezler (Yodoco). *Biog.* Monje benedictino, profeso del monasterio de San Galo (San Gall), en Suiza (1604), doctor en derecho canónico. Débensele dos libros *De viris illustribus* del monasterio Sangalense, publicados por el padre Bernardo Pez en el tomo I de su *Thesaurus Anecdotorum.* Además, compuso otro libro que contiene *Hymni, Litaniae et Carmina* de los antiguos monjes del mismo cenobio. Editólo Enrique Canisio en el t. V *Antiquarum Lectionum.*

MEZMUM. m. *Mús.* Modo árabe que corresponde al lidio de los griegos y al tercer tono del canto llano. Tiene por base la nota *mi;* se usa especialmente en las canciones de amor y con frecuencia aparece en algunas melodías populares españolas.

MEZNADA. f. ant. Mesnada.

MEZŐ-BERENY. *Geog.* Gran municipio rural de Hungría, condado de Bekes; 12,880 h. (magiares, eslovacos y alemanes). Est. de la l. f. Szolnok-Arad. Agricultura, cría de ganado, cuatro molinos de vapor.

MEZÖBODON. *Geog.* Pobl. de Hungría, en la Transilvania, condado de Torda-Aranyos, dist. de Maros-Ludas; 1,300 h. (magiares y rumanos).

MEZÖ-CZIKUD. *Geog.* Pobl. de Hungría, en la Transilvania, condado de Torda-Aranyos, distrito de Mezöseg, á 15 kms. de Egerbery, junto á un tributario del Maros, afl. del Tisza; 1,200 h. (rumanos).

MEZÖ-GYAN. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Bihar, dist. de Ugra; 1,700 h.

MEZÖHAVAS. *Geog.* Pico de las montañas Görgeny, de 1,777 m. de a., en la región de los Cárpatos (Hungría).

MEZÖHEGYES. *Geog.* Gran comunidad de Hungría, condado de Csanad, dist. de Batonya; 7,350 h. (magiares). Fab. de azúcar y licores; gran cría de ganado caballar, bovino y de cerda; remolacha, tabaco y maíz. El Instituto de remonta, del mismo nombre, fué fundado por José II en 1785. Un canal construído en 1889 conduce las aguas del Arad á MEZÖHEGYES. Est. de las líneas Mezotur-Mezöhegyes, Szegedin-Mezöhegyes-Arad y Mezöhegyes-Ketegyhaza.

Bibliogr. Inkey, *Mezöhegyes und Umgebung vom agronomgeologischen Gesichtspunkte* (Budapest, 1898).

MEZÖ-KERESZTES. *Geog.* Mun. rural de Hungría, condado de Borsod; 4,270 h. Est. de la línea Füzes-Abony-Miskolcz. Tribunal. ‖ Mun. rural de Hungría, condado de Bihar; 3,200 h. Est. de la línea Szajol-Püspök-Ladang-Grosswardein.

MEZÖ-KOVACSHAZA. *Geog.* Mun. rural de Hungría, comitado de Csanad, 4,360 h. Est. de las líneas férreas Mezöhegyes-Ketegyhaza y Mezöhegyes-Totkomlos. La vecina pobl. de Reformatus-Kovacshaza tiene 1,178 h. (magiares).

MEZÖ-KOWESD. *Geog.* Gran comunidad rural de Hungría, condado de Borsod; 1,530 h. Estación del f. c. Füzes-Abony-Miskolcz. Agricultura y viticultura y cultivo de plantas medicinales; comercio de cereales, y molinos.

MEZÖ-LABORCZ. *Geog.* Paso de los Cárpatos Orientales, cruzado por el f. c. de Tokai á Przemysl.

MEZÖLAK. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Vezprem, dist. de Papa; 1,220 h. Est. en la línea férrea de Steinamanger á Raab.

MEZOLOMBARDO. *Geog.* V. MEZZO-LOMBARDO.

MEZÖ-NAGY-CZAN. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Torda-Aranyos, dist. de Mezöseg; 2,100 h. (rumanos).

MEZONEURUM (GOMA DE). *Ind.* Goma semejante á la goma tragacanto, que procede del *Mezoneurum Scortechinii* F. v. M., de Australia.

MEZONZO. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE MEZONZO.

MEZÖ-PETRI. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Szatmar, dist. de Nagy-Karoly; 1,200 h. (alemanes y magiares).

MEZOS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de las Landas, dist. de Mont-de-Marsan, cant. de Mimizan, á oril. de un tributario del estanque de Saint-Julien, á 20 m. de a.; 760 h. (1,500 con el mun.). Iglesia parroquial del siglo XIV. Fab. de esencias. Aserradoras mecánicas. Gran comercio de maderas de construcción.

MEZÖSEG ó SIEBENBÜRGER HEIDE (LANDAS DE TRANSILVANIA). *Geog.* Región de Hungría, que se extiende y forma la parte central de la Transilvania, entre los ríos Szamos y Maros. Tiene una super. de 5.600 kms.²; está en su mayor parte poblada de bosque, y en los valles que forman sus montañas, que llegan á alcanzar 650 m. de a., el terreno es muy fértil, con frecuentes manantiales de aguas minerales, grandes yacimientos de sal y muchos lagos de pesca. Sit. á 250 ó 300 m. s. n. m. Sus habitantes son rumanos que se dedican á la agricultura y cría de ganado. La atraviesa la línea férrea Maros-Ludas-Bistritz.

MEZÖ-TELEGD. *Geog.* Pequeña comunidad rural de Hungría, condado de Bihar; 2,900 h. Estación de la línea Grosswardein-Klausenburg. Templo restaurado. Fáb. de licores.

MEZÖTEREM. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Szatmar, dist. de Nagy-Karoly; 1,700 h.

MEZÖ-TUR. *Geog.* C. de Hungría, condado de Jasz-Nagy-Kun-Szolnok, á oril. del Berettyó; 25.800 h. Est. de empalme de las líneas Szolnok-Arad, Mezö-Turkeve y Mezö-Szarvas-Mezöhegyes. Agricultura y vinicultura; cría de ganado caballar y bovino; gimnasio reformado y tribunal.

MEZOVO. *Geog.* V. METZOVÓ ó METZOVON.

MEZQUETILLAS. *Geog.* Mun. de 313 e. y 323 h., formado por el lug. de su nombre y 100 casas ó albergues en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Soria, p. j. de Medinaceli, dióc. de Sigüenza, sit. cerca de Romanillos. Terreno en parte llano y en parte algo montuoso. Cereales y garbanzos; ganadería.

MEZQUÍA. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, mun. de San Millán.

MEZQUÍN. *Geog.* Río de la prov. de Teruel, p. j. de Valderrobles. Nace en la sierra de Rafales, se dirige al NO. y des. en el Guadalope, cerca de Castelserás.

MEZQUINAMENTE. adv. m. Pobre, miserablemente. ‖ Con avaricia.

MEZQUINAR. v. a. *Amér.* Mostrarse uno mezquino, obrar con miseria, con ruindad, no dando ó prestando, ó resistiéndose á dar ó prestar, una cosa que no debiera ser rehusada. MEZQUINAR *un alfiler, un pico de pan*, que se pide prestado. ‖ fam. *Arg.* Por ext., negar, ó resistirse á dar ó prestar, una cosa que se solicita ó pide. MEZQUINAR *el padre la mano de su hija.* ‖ fig. y fam. *Arg.* Con un complemento determinado por el artículo y que exprese caudal, como *la bolsa, los pesos, los reales*, ser mezquino ó avaro. MEZQUINAR *la bolsa.*

MEZQUINDAD. F. Lésinerie.—It. Spilorceria.—In. Stinginess.—A. Knauserei.—P. Mesquinhez.—C. Mesquinesa, cuquineria.—E. Mizero, trosparo, *f.* Calidad de mezquino. ‖ Cosa mezquina.

Sinón. NECESIDAD, POBREZA, DESAMPARO, AVARICIA.

MEZQUINEAR. v. a. *Amér.* ESCATIMAR.

MEZQUINO, NA. 1.ª acep. F. Mesquin, chiche.—It. Spilorcio.—In. Narrow.—A. Knauserig.—P. Mesquinho.—C. Mesqui, cuqui.—E. Malgrandanima, mizera. (Etim.—Del ár. *méçquin*, pobre, desdichado.) adj. Pobre, necesitado, falto de lo necesario. ‖ Avaro, escaso, miserable. ‖ Pequeño, diminuto. ‖ Por ext., y hablando de cosas morales, dícese de los que carecen de grandeza y elevación. ‖ ant. Desdichado, desgraciado, infeliz. ‖ m. *Hond.* Verruga que se forma en las manos y pies de algunas personas.

MEZQUÍRIZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Erro.

Mezquita de Djenné. (Sudán francés)

MEZQUITA. 1.ª acep. F. Mosquée. — It. Moschea. — In. Mosque. — A. Moschee. — P. y C. Mesquita. — E. Araba preĝejo, moskeo. (Etim. — Del ár. *meçchid*, adoratorio.) f. Edificio en que los mahometanos practican las ceremonias religiosas de su secta. || fig. *Germ.* TABERNA. || fig. En Madrid, y entre la gente del pueblo, se llama así la plaza de toros, probablemente por su arquitectura de estilo árabe.

MEZQUITA. f. ant. Especie de saeta.

MEZQUITA. *Arquit.* Este edificio del culto musulmán suele tener adosado un *alminar* (V.), además de fuentes, baños, letrinas, escuelas, tribunal, la tumba de algún santón y, en ocasiones, una caravanera. Todas estas construcciones pueden formar un conjunto arquitectónico comparable, en importancia, á las abadías cristianas de la Edad Media. Las mezquitas presentan, por lo general, planta cuadrada ó rectangular, en cuya parte anterior existe un patio con una fuente y un pilón. En las grandes mezquitas suele haber una ó dos filas de columnas que forman pórtico por tres de sus lados y conducen á la parte posterior, donde está la cátedra ó tribuna para el rezo y el *mirhab* (V.), siempre orientado á la Meca. A este plan se ajusta la mezquita de Amrú, en el Cairo antiguo, y de ésta, cuya construcción comenzó el año de la hégira (642 de J. C.), copiaron la disposición, durante varios siglos, en el mundo musulmán. No obstante, en el mismo Cairo, en la India y en España se construyeron mezquitas con disposiciones distintas, y en Constantinopla, después de la toma de esta ciudad por los turcos, se construyeron otras cuyos planos estaban inspirados en los de la iglesia griega de Santa Sofía, convertida también en mezquita, la principal de la población. Esto se explica porque en la religión musulmana no hay prescripciones que reglamenten la forma y disposición de sus templos, salvo la obligada orientación del *mirhab* á la Meca y la erección de un alminar ó minarete desde el cual el almuecín ó almuédano llama á los creyentes á la oración. La fuente y pilón del patio son indispensables para que los concurrentes practiquen las purificaciones que están prescritas. Si no hay patio á la entrada se coloca la fuente en otro lateral. La mezquita mayor de cada capital musulmana se llama aljama. En las mezquitas está prohibida la entrada á cristianos y judíos, considerándola como una profanación, si bien este rigor prohibitivo está muy mitigado en países como Egipto, por el continuo trato de los mahometanos con los excursionistas de todas partes. En el interior y á la derecha de las mezquitas hállase el púlpito, en el cual se predica los viernes, y

Lámpara de mezquita
(Colección Dutuit, legada á la ciudad de París)

á la izquierda de éste, en las grandes mezquitas de Constantinopla, las que visita á menudo el sultán, hay una tribuna con reja dorada *(makssura)*. Hacia

el centro del templo levántase un estrado apoyado sobre una ó dos columnas, en el que toma asiento el lector del Corán; además, una plataforma cuadrangular, desde la que el almuecín exhorta á la oración. Tanto las paredes como las columnas están adornadas con grandes tablas, en las que se leen el nombre de Dios y del Profeta, el de los cuatro califas y muchas sentencias del Corán; del techo cuelgan lámparas en forma de corona. El suelo está tapizado con alfombras ó esteras de paja, y no hay en absoluto banco ni silla ninguna en los que puedan sentarse los fieles que acuden al templo. La mezquita sirve exclusivamente para la oración, la predicación y la lectura del Corán, no para las ceremonias y ritos religiosos, como matrimonios, circuncisiones, etc. En verano, los profesores *(muderris)* celebran allí sus conferencias teológicas y jurídicas. Para los ingresos, las mezquitas tienen las rentas de bienes inmuebles; en cuanto á empleados, hay los siguientes: un *jeique* ó presidente, un *chatib* ó predicador, un representante ó suplente de éste, de dos á cuatro imanes (sacerdotes para el culto) y varios almuecines.

Mezquita. *Mil. ant.* Clase especial de saetas ó conjunto de varias saetas: «...ca nunca tirara a cosa que quisiese matar, que la non fallase o que non quebrantase la saeta: é metió en su cinto cuatro dardos para echar agudos é una manada de saetas, á que llaman *mezquitas,* é levó pico é porra con clavos de acero tajadores.» *(La gran conquista de Ultramar.)*

Mezquita (La). *Geog.* Mun. de 1,350 e. y 3,430 habitantes, formado por las parroquias siguientes: Santa María Magdalena de Cádavos, La Encarnación de Castromil, Santiago de Chaguazoso, Santa Eufemia de Esculqueira, Santa María de Manzalbos, San Martín de La Mezquita, San Pedro de Pereiro, San Simón de Santigoso y Santa María de Villavieja. Su cab. es la villa de su nombre (parr. de San Martín) y el mayor núcleo de población el lug. de Chaguazoso (parr. de Santiago). Corresponde á la prov. y dióc. de Orense, p. j. de Viana del Ballo. Confina con la prov. de Zamora y con Portugal. Terreno montañoso, cruzado por varios ramales de la sierra Segundeira. Produce cáñamo, castañas, centeno, lino, patatas y vino; ganadería; industria de corte de maderas y de tejidos. ‖ Ald. de la prov. de Vizcaya, mun. de Santurce-Ortuella. ‖ V. San Pedro de Mezquita. ‖ V. San Martín, San Pedro y San Victorio de La Mezquita.

Mezquita de Jarque. *Geog.* Mun. de 198 e. y 319 h., formado por el lug. de su nombre y 114 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de Aliaga, sit. á la izq. del río Mezquita ó Jarque, uno de los que forman el Guadalope. Cereales y patatas.

Mezquita de Loscos. *Geog.* Mun. de 315 e. y 446 h., formado por el lug. de su nombre y 192 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de Montalbán, sit. á poca distancia de Mezquita de Jarque, en terreno desigual. Azafrán y cereales.

Mezquita (Sierra de). *Geog.* Sierra de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. de Beja. Se extiende de E. á O. describiendo una curva hacia el S. Está unida al E. á la sierra de Malhão, y al O. á la de Monchique. Su altura media es de 500 m. Envía sus aguas por un lado al río Mira, y por el otro al Odelouca.

MEZQUITAL. m. Sitio poblado de mezquites.

Mezquital. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Jalisco; riega el cant. de Colotlán y se llama también San Pedro. ‖ Lag. del Est. de Veracruz, cant. de Cosamaloapán. ‖ Partido del Est. de Durango; 9,300 h. Comprende los mun. del Mezquital y Huazamota. Ganadería, agricultura, cuyos principales productos son maíz y trigo, y fabricación del mezcal. ‖ Municipio y villa del mismo Estado, sit. bajo los 23° 31′ 5″ N. y 4° 43′ 17″ O. de Méjico. Clima templado. El municipio cuenta 7,400 h., y la villa 1,600. Comprende aquél las pobl. de Santa María y San Francisco de Ocotán, Teneraca, Tajicaringa y Temoaya. ‖ Hay, además, otros lugares del mismo nombre, entre los que mencionaremos los siguientes:

Estados	Distritos	Habitantes
Coahuilla	Parras de la Fuente . .	175
Durango	San Bernardo	161
»	Huazamota	383
Guanajuato . . .	Silao	333

Mezquital del Oro. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Zacatecas, partido de Juchipila, sit. bajo los 21° 16′ 50″ N. y 4° 23′ 2″ O. de Méjico, á 1,170 m. s. n. m. Clima cálido; 3,400 h., de los que 1,400 corresponden á la cabecera. Su fundación data de 1732 y se debe al casual descubrimiento de una mina de oro que hoy ya no se explota. Agricultura.

MEZQUITALILLO. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. de Durango, mun. de Nazas; 162 h.

MEZQUITE. m. Madera del árbol que lleva el mismo nombre.

Mezquite. f. *Bot.* Nombre mejicano de la *Inga circinalis* y del *Prosopis dulcis.* La *Inga fagifolia* llaman algunos *mezquizquez.* También se llaman así en Nuevo Méjico las gramíneas del género *Bouteloua* de Lagasca, que dan un excelente pasto.

Mezquite. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Aguas Calientes, mun. de Asientos; 500 h. Hay, además, lugares poblados en los Est. de Coahuila y Durango, dist. de Saltillo y San Juan del Río, con 130 y 200 habitantes, respectivamente.

Mezquite de Luna. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Guanajuato, mun. de Pénjamo; 275 h.

Mezquite Gordo. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Romita; 1,100 h.

MEZQUITIC. *Geog.* Mun. y villa de Méjico, Estado de Jalisco, cant. de Colotlán, sit. á los 22° 54′ N. y 5° 14′ O. de Méjico. Clima templado; 9,800 h., de los que 1,300 corresponden á la villa. ‖ Mun. y villa del Est. de San Luis Potosí, partido del mismo nombre, de cuya capital dista 20 kms., sit. á 1,932 m. s. n. m. Clima suave. El municipio cuenta 17,000 h., de los que sólo 900 están reunidos en la cabecera. Terreno montañoso. En sus inmediaciones hay un santuario dedicado á la Virgen de Guadalupe.

MEZQUITILLA. *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Algarrobo.

MEZQUITILLAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Sevilla, mun. de El Saucejo.

MEZQUITILLO. *Geog.* Rancho de Méjico. Estado de Guanajuato, mun. de San Francisco del Rincón; 578 h.

MEZQUITITLÁN. *Geog.* Cuadrilla de Méjico, Est. de Guerrero, mun. de Tlapa; 210 h.

MEZQUITLÁN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Guerrero, mun. de Copalillo; 140 h.

Mezquita de Suleiman. (Constantinopla)

Mezquita de Abderramán. Argel

Gran mezquita de Mutawakkil (Samara, Mesopotamia)

Mezquita doble. (Samara, Mesopotamia)

Mezquita del sultán Hasán. (El Cairo)

Mezquita de Aurungzeb. (Benares, India)

MEZRET. *Geog.* Aduar de Argelia, prov. ó departamento de Constantina, dist. de Filipeville, en el Yebel Dagh, territ. de la tribu de Zerzedas. Vastas ruinas romanas.

MEZRIC. *Geog.* Pobl. de Hungría, prov. de Bohemia, círc. de Königgrätz, dist. de Neustadt, á oril. del Goldbach, tributario del Adler; 2,000 h.

MEZTANZA (Juan de). *Biog.* Poeta español, probablemente sevillano en la patria y guatemalteco en la vecindad, que floreció en el siglo XVI. Por más que no consta lo que escribió, es de suponer que hubo de gozar de alguna fama, cuando mereció de nuestro ilustre Cervantes los elogios que pueden verse en el canto VII de su *Viaje al Parnaso*, y en su *Canto de Caliope* (*Galatea*, libro VI).

MEZTICACÁN. *Geog.* Mun. y villa de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Teocaltiche, de cuya capital dista 32 kms., sit. bajo los 21° 13′ 40″ N. y 3° 34′ 10″ O. de Méjico, á 1,875 m. s. n. m. Clima templado. El municipio cuenta 6,600 h. y su cabecera 1,900. Agricultura y tráfico de arrieros.

MEZUAR. m. ant. Prelado.

MEZUDIA (El). *Geog.* Aduar marroquí á 45 kilómetros al O. de la ciudad de Marruecos.

MEZUDYA. *Geog.* Aduar marroquí á 8 kms. de Melilla (Rif).

MEZUZOT. (Etim.—Voz hebrea.) m. Plural de mezuza. V. Mesusa.

MEZVERE (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. de Hede, á 106 m. de a.; 1,120 h.

MEZY ó MEZI-MOULINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Chateau-Thierry, cant. y á 8 kms. NO. de Condé, junto á la rib. izq. del Marne, á 65 m. de a.; 330 h. Curiosa iglesia de fines del siglo XII. Est. en la l. f. de París á Avricourt con empalme á Romilly.

MEZZABARBA (Francisco, conde de). *Biog.* Arqueólogo italiano, n. en Pavía en 1645 y m. en Milán en 1697. Fué abogado en Milán y el emperador Leopoldo le nombró fiscal de la Lombardía austriaca. Aficionado á las antigüedades, reunió una biblioteca y una de las mejores colecciones de medallas que existían en Italia. Sostuvo correspondencia con Magliabecchi, Gronovius y otros eruditos de su tiempo. Se le deben las obras: *Adolphi Occonis Imperatorum Romanorum Numismata* (Milán, 1683), *Numismata triumphale ac pacificum* (Milán, 1687), y dejó manuscrito un *Tractatus peculiaris de Commodi Nummis*.

Mezzabarba (Juan Antonio). *Biog.* Poeta y arqueólogo italiano, hijo de Francisco (V.), n. y m. en Milán (1670–1705). Tomó el hábito religioso y fué profesor de retórica en Brescia, Pavía y Turín, de cuya universidad fué nombrado también profesor de geografía y teología moral por el duque de Saboya en 1698. Compuso varias obras en verso, siendo las más notables la canción *L' Italia* y *La vittoria navale riportata dal Eurico di Toledo* (Milán, 1704), por lo cual fué nombrado miembro de la Academia de los Arcades. En 1701 acompañó al nuncio de Su Santidad á París, donde pronunció dos años más tarde, en honor de Luis XIV, un elogio que le valió una pensión de 600 escudos. Escribió: *Ludovico Magno Panegyris Imperatorum Romanorum nummis contexta* (París, 1703), de la cual hay versión italiana del autor y francesa de Bandelot de Dairval, y *Lettre au sujet d'une médaille de Sevère, frappée à Acrase* (1703).

MEZZACAPO (Cayetano Carlos). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, profesor y secretario de la Asociación nacional de sabios, literatos y artistas de Nápoles. Ha escrito: *In morte di re Vittorio Emanuele*, himno fúnebre (1878); *Almansor*, libreto de una ópera (1881); *Ettore Fieramosca*, libreto de una ópera (1886); *Incapacità del Papa a succedere: appunti dil diritto canonico* (1893); *Della irrevocabilità dell' «exequatur»* (1892), y *Tribunali militari* (1899).

Mezzacapo (Luis). *Biog.* General y escritor italiano, n. en Trapani y m. en Roma (1814–1885). Peleó contra Austria, siendo capitán de artillería, pero cuando Fernando II hizo regresar al ejército expedicionario, Mezzacapo, en unión con el general Pepe, se negó á obedecer al rey, y tomó parte en la defensa de Venecia. En la expedición contra la Cavanella d' Adige conquistó los galones de teniente coronel, y asistió á otros hechos de armas, entre ellos en la defensa de Roma (1849). Con su hermano Carlos fundó en Turín la *Rivista militare*, y en 1859 el Piamonte lo destinó á Toscana para reorganizar las tropas; obtuvo entonces el grado de mayor general. Introdujo muchas mejoras en el ejército cuando fué llamado en 1876 á la reorganización del departamento de Guerra, y entre otras notables reformas, se le debe la circunscripción territorial. Ocupó en 1870 un asiento en el Senado. Entre sus obras figuran: *Studi topografici e strategici sull' Italia, Armi e politica*, etc.

MEZZAGO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Milán, dist. de Monza, á oril. del Molgora, subafl. del Adda; 1,500 h.

MEZZANA. f. *Mús.* Nombre italiano que antiguamente se daba á la cuerda tercera de los instrumentos de punteo. La segunda se llamaba *sottana* ó *sottanella*.

Mezzana Mortigliengo. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Novara, dist. de Biella; 1,600 h.

MEZZANABIGLI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Pavía, junto á la rib. izq. del Po, en su confl. con el Parma y el Enza; 3,200 h. Comercio de cereales y de quesos.

MEZZANE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Verona, dist. de Tregnago, á oril. de un tributario del Fibbio, afl. del Adigio; 1,800 h.

MEZZANEGO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Génova, dist. de Chiavari; 1,900 h.

MEZZANELLA. f. ital. *Mús.* Mezzana.

MEZZANI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Parma, junto á la confl. del Parma y del Enza con el Po; 4,200 h.

MEZZANINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Pavía, dist. de Voghera, junto á la rib. der. del Po; 1,700 h.

MEZZANO. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en el Tirol, dist. de Primiero, á oril. del Cismone, afl. del Brenta; 1,500 h.

MEZZANOTTE (Antonio). *Biog.* Helenista y poeta italiano, n. en Perusa (1786–1857). Enseñó literatura y retórica, y entre sus producciones figuran: *Cantica sopra il giudizio finale di Michelangelo, L' inondazione di Pietroburgo*, etc. Tradujo del griego las *Odas* de Píndaro, y el *Apocalisse di S. Giovanni*.

MEZZAROLA. f. Medida de capacidad usada en Génova para los líquidos.

MEZZAROTA (Ludovico). *Biog.* Prelado, hombre de guerra y diplomático italiano, n. y m. en Padua (1391–1465), llamado el *Cardenal de Padua*. Su

verdadero nombre era Luis Scarampi, y se hizo célebre primero como médico. El cardenal Condolmiero le dispensó su protección y se lo llevó consigo á

Retrato del cardenal Ludovico Mezzarota, por Mantegna (Museo del Emperador Federico, Berlín)

Roma, en donde obtuvo un empleo en la corte del pontífice Martino V. Al subir su protector al solio pontificio, que ocupó con el nombre de Eugenio IV, nombró á MEZZAROTA arzobispo de Florencia, patriarca de Aquilea y, finalmente, le creó cardenal. Puesto al frente de las tropas pontificias, en las que ya había figurado como oficial en tiempo de Martino V, fué enviado por el papa Calixto III al socorro de Juan Hunyade (1456), á quien los turcos tenían sitiado en Belgrado. Poco tiempo después derrotó á aquéllos en Rhodas, hallándose á la cabeza de la flota pontificia. El sobrenombre de *el cardenal Lucullus* con el cual también es conocido este personaje, se lo dieron sus enemigos á causa del lujo que desplegaba en el servicio de su mesa.

MEZZASTRI (PEDRO ANTONIO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XV, que floreció en Foligno. Según Cavalcaselle, fué discípulo de Benozzo Gozzoli. Consérvanse obras de este artista en Montefalco, Foligno y Asis.

MEZZATE. *Geog.* Pobl. y mún. de Italia, prov. y dist. de Milán: 1.600 h.

MEZZAVACCA (FLAMINIO). *Biog.* Astrónomo italiano, natural de Bolonia, m. en Pieve di Cento en 1704; continuó la serie de efemérides celestes comenzada por Montebruni y Palazzi. Fué profesor de jurisprudencia en la universidad de su ciudad natal (1691) y gobernador en diferentes puntos de los Estados Pontificios. Escribió: *De terraemotu Libellus, in quo curiosa aperitur terraemotus doctrina et agitur de terraemotu anni 1672* (Bolonia, 1672), *Ephemerides Felsineae recentiores, ab a. 1675 usque ad a. 1684*, etc.; *Ephemerides ab a. 1684 ad a. 1701*, *Ephemerides ab a. 1701 ad a. 1729*, y *Tabullae astronomicae* (Bolonia, 1697).

MEZZENILE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Turín, á oril. del Stura, afl. del Po; 3.000 h. Minas de hierro. Cerca del lugar existe la curiosa gruta de *Borna de Pugnet*.

MEZZETIN (ANGEL CONSTANTINO, llamado). *Biog.* Actor italiano, n. y m. en Verona (1654–1729). En 1681 debutó en París en el hotel de Borgoña y desempeñó con mucho acierto los papeles de *Arlequín* en unión con el famoso Domingo, á la muerte del cual convirtióse en el principal actor de la Comedia Italiana de París. Habiendo sido suprimidas en 1697 las representaciones de esta compañía extranjera, se trasladó á Brunswick, entrando al servicio del rey de Polonia, Augusto I, el cual al principio colmó de favores á MEZZETIN, pero habiéndose éste enamorado de una favorita de aquel monarca, fué encerrado en una fortaleza en la que permaneció recluído por espacio de veinte años. Volvió después á París y trabajó nuevamente en el hotel de Borgoña, al frente de otra compañía italiana, pero su permanencia en Francia fué de corta duración, regresando á su patria, en donde murió. Entre las obras en que mayor éxito alcanzó, figura la titulada *Mezzetin grand soft de Perse*, y se le atribuye una *Vie de Scaramouche*, dedicada á Madame. El Museo de la Comedia Francesa posee un retrato de este actor, pintado por F. de Troy. El nombre de MEZZETIN le proviene del personaje que creó para el teatro, mezcla de criado y de intrigante, que llamó de esta manera. Su padre y dos hermanos suyos se dedicaron igualmente al teatro, desempeñando aquél los papeles de *Gradelin* en la Comedia Italiana de París, y uno de sus hermanos debutó con el papel de *Octavio* y el otro con el de *Arlequín*.

La Virgen coronada, por Antonio Mezzastri (Pinacoteca di Foligno)

MEZZETINO. m. *Teat.* Personaje grotesco y entremetido que figura en la comedia italiana. Véase MEZZETIN (ANGEL CONSTANTINO, llamado).

MEZZETTA. V. MEZETTA.

MEZZIAT. *Etnogr.* Tribu marroquí que habita al S. de los Senhirdyat Reddo (Rif).

MEZZO. m. *Metrol.* Medida y moneda italiana cuyo valor es el de la mitad de la unidad: en Milán,

para los líquidos, es el medio *boccale* equivalente á dos *bicchiere*, ó sea 0'3935 litros; en Roma equivale á dos *fogliette* de cuatro *quartucci* ó sea 0'9116 litros.

El Mezzetino, por G. A. Watteau
(Museo del *Ermitage*, San Petersburgo)

MEZZO, ZA. adj. ital. *Medio*. Tiene uso frecuente en ciertas frases y locuciones musicales. || *Mezza mánica*. Segunda posición en el violín. || *Mezza orchestra*. *Media orquesta*. Puesta encima de ciertos pasajes, indica que la mitad de la orquesta debe callar, hasta que la palabra *tutti* señala el momento de volver á entrar todo el instrumental. || *Mezza voce*. Media voz, á media voz, gradación ó matiz en la ejecución próxima al *piano*. En el mismo sentido pueden tomarse las expresiones *mezzo forte* y *sotto voce* (con voz baja) que suelen escribirse abreviadas: MF. ó mf. || *Mezzo carattere*. Se llamaba así el estilo de ciertas óperas de *medio carácter*, algunas piezas de las mismas y los que desempeñaban papeles cómicos ó bufos, propios de estas partes. || *Mezzo forte*. Esta expresión y su abreviatura mf. indican que el pasaje musical anotado debe ejecutarse con mediana fuerza. || *Mezzo legato*. *Medio ligado*. Indica que en el piano el ataque á la tecla debe ser franco y algo martillado, es decir, sin apoyar, aunque la retirada del dedo no haya de ser tan rápida como en el *leggiero*. || *Mezzo soprano*. Voz más baja que el soprano y más aguda que el contralto. || com. Persona que tiene esta voz. Por lo general es voz de mujer ó de niño, y su extensión es reducida, generalmente de dos octavas, de *si bemol* grave á *si bemol* agudo. La característica de la voz de *mezzo soprano* es la plenitud de voz en los tonos medios. Antiguamente se llamaba *discanto*. || *Mezzo staccato*. Ligeramente destacado. || *Mezzo tenore*. Medio tenor ó barítono.

MEZZO. *Geog*. Islote de Dalmacia, al NO. de Ragusa, de una altura máxima de 216 m. y de 4'6 kilómetros de superficie. Ruinas de antiguas fortificaciones; un templo con notables altares, y 350 h. (serbocroatas).

MEZZOFANTI (José). *Biog*. Célebre poliglota y cardenal italiano, n. en Bolonia y m. en Roma (1774-1849). En las Escuelas Pías, además de las lenguas clásicas, aprendió el español, el alemán y varios dialectos de la América del Sur, con los jesuítas expulsados de América. Más tarde perfeccionó sus estudios en el seminario diocesano de Bolonia. Ordenado de sacerdote en 1797, fundó una cátedra elemental de árabe, pero no habiendo querido prestar juramento cívico á la República, tuvo precisión de suspender el curso, y en 1804 fué nombrado profesor de griego y de lenguas orientales en la universidad de su ciudad natal, y si bien se le jubiló en 1812, volvió á ocupar su cátedra dos años después. Para recompensar sus méritos, el pontífice Gregorio XVI le nombró prelado doméstico y protonotario apostólico (1831), lo que motivó el que trasladara su residencia á Roma. Allí sucedió á Mai en 1833 en el cargo de primer conservador de la Biblioteca del Vaticano, y en 1838 fué creado cardenal y prefecto de estudios. Distinguióse MEZZOFANTI por su notable disposición para el estudio de lenguas, lo que le hizo célebre en toda Europa, siendo muchos los que se trasladaron á Roma únicamente para conocerle. Parece que hablaba perfectamente 38 lenguas, llegando á conocer unas 60. Byron lo calificó de poliglota prodigioso. En la biblioteca de este ilustre lingüista se encontraron 140 diccionarios, algunos de ellos notables por ser muy raros, y varias gramáticas anotadas por su mano. Stolz dió á conocer en el *Giornale di Roma* la lista completa de las lenguas que había estudiado MEZZOFANTI, y son las siguientes: amhárico, albanés, alemán, angola, árabe, arameo, armenio, armenio moderno, bohemio, búlgaro, californiano, catalán, caldeo, castellano, celta, chileno, chino, copto, danés, escocés, etíope, francés, georgiano, griego, griego moderno, hebreo, hebreo rabínico, holandés, húngaro, ilírico, indostano, inglés, irlandés, kurdo, latín, lituano, magiar, malasio, maltés, mogol, noruego, peguano, persa, polaco, portugués, rético, ruso, samaritano, sánscrito, sardo, singalés, sueco, siriaco, tártaro, turco, válaco, vascuence y el lenguaje de los zíngaros. A sus muchos conocimientos unía una caridad inagotable, por lo cual era conocido por el sobrenombre de *un santo viviente*. Perteneció MEZZOFANTI á las principales Academias científicas y literarias del mundo. El único trabajo que publicó en los *Opúsculos literarios de Bolonia* fué un *Elogio del Prof. Manuel Da Ponte* (1819), jesuíta español que había sido maestro suyo, y otro de su colega *Clotilde Tambroni*.

Bibliogr. Manavit. *Esquisse historique sur le cardinal Mezzofanti* (París, 1853); Russell, *Life of the cardinal M.* (Londres, 1857); A. Bellesheim, *Giuseppe Cardinal Mezzofanti* (Wurzburgo, 1880), y los escritos de Mitterrutzner (Brisen. 1885).

MEZZOGORI (JUAN NICOLÁS). *Biog*. Compositor italiano del siglo XVII. Fué maestro de capilla en Comachio (Lombardía), y publicó: *Missa, Motetti e un Miserere a quattro voci* (Venecia, 1614); *La celeste sposa, terzo libro degli concerti con mottetti* (Venecia, 1616); *Salmi festivi vespertini concertati a quattro voci* (Venecia, 1623), etc.

MEZZOJUSO. *Geog*. C. de Italia, en la isla de Sicilia, prov. de Palermo, á 628 m. s. n. m., en la vertiente N. de la Montagna del Casale (Rocca Busambra, 1.574 m.) y est. de la línea Palermo-San Carlo, fundada en 1487 por emigrantes albaneses.

Trigo, vino y aceite. En 1901 contaba 4,898 h. (como mun. 6,235).

MEZZOLA (Lago de). *Geog.* Lago de Italia, prov. de Como, en el que tributa sus aguas el Mera, á 200 m. s. n. m. Tiene unos 50 m. de fondo. Propiamente forma el límite superior del lago Como, el cual, á causa de las inundaciones del Adda, está en comunicación con él por medio de un pequeño canal.

MEZZO-LOMBARDO (Wälschmetz). *Geog.* Pobl. de Austria, en el Tirol Meridional, dist. de Trento, á 230 m. s. n. m., en la oril. der. del Noce, á la salida del Nonsberg al Etschtal; 4,600 h. Antiguo castillo del conde Spaur y convento de franciscanos. Agricultura y comercio de vinos, cervecerías y fab. de cemento. Enfrente, en la oril. izq. del Noce, se halla la pobl. de Mezocorona *(Kronmetz)*, con ruinas del antiguo castillo Kronmetz, nuevo castillo del conde Firmian.

MEZZO-MORTO (Husein). *Biog.* Bey de Argel y almirante turco, n. hacia 1648. Empezó á darse á conocer ejerciendo la piratería, y hecho prisionero por los españoles después de un sangriento combate, permaneció en el cautiverio diez y siete años. Al recobrar la libertad obtuvo el mando de la escuadra argelina. Por aquel tiempo (1683) el almirante Abraham Duquesne bombardeó la plaza de Argel gobernada por Baba-Hasán, y ante los terribles efectos de la artillería enemiga solicitaron los argelinos la paz. Duquesne exigió como condición la libertad de todos los cautivos cristianos sin pagar por ellos rescate alguno; antes al contrario, solicitó, además, una fuerte indemnización; al propio tiempo exigió algunos rehenes, entre los que figuró Mezzo-Morto. El gobernador Hasán se vió imposibilitado de satisfacer la suma exigida, sabido lo cual por Mezzo-Morto, solicitó de Duquesne el permiso para volver á Argel con el propósito de levantar á la población contra su gobernador. Obtenida la permisión, se avistó con el bey, á quien echó en cara su debilidad, sublevó luego á la milicia turca, y asesinado Baba-Hasán, le substituyó Mezzo-Morto en el gobierno. Comunicó entonces éste su advenimiento al poder al almirante Duquesne y solicitó nuevas condiciones para la paz, y como empleó al propio tiempo la amenaza, pues dijo que de reanudarse el bombardeo por parte de los franceses les enviaría como proyectiles á los mismos prisioneros cristianos, el almirante francés no quiso entrar en más tratos y rompió nuevamente el fuego contra Argel. Cumplió Mezzo-Morto su bárbara amenaza, siendo una de las víctimas de tan inhumano proceder el propio cónsul francés, que lo era á la sazón el vicario apostólico Le Vacher. Ante los males que esta conducta de Mezzo-Morto acarreó á la ciudad, pues iba convirtiéndose en ruinas, se soliviantaron los argelinos contra el bey, que se vió forzado á solicitar la paz á cualquier precio en 1684. Firmada ésta, duró sólo unos cuatro años, pues nuevamente fué bombardeada Argel en 1688 por el mariscal de Estrées; repitiéronse las mismas salvajadas que en el bombardeo precedente, y los franceses no quedaron tampoco cortos en sus represalias. Ante la gravedad de las circunstancias, y convencidos los argelinos de que Francia acabaría por aniquilarlos completamente, resolvieron capitular, firmándose en 1690 otro tratado de paz. Entonces Mezzo-Morto capitaneó una escuadra con la que se apoderó de varias poblaciones del Archipiélago, actos que realizó para hacerse simpático á la Sublime Puerta, y Mustafá II, reconocido á dichos servicios de Mezzo-Morto, le nombró capitán bajá y visir honorario.

MEZZOTEDESCO. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en el Tirol, á 4 kms. de Mezzo-Lombardo; 1,800 h. Esta población, antes poblada por alemanes, se halla hoy completamente italianizada.

MEZZOTINTO. (Del italiano *mezza tinta*, media tinta.) *Grab.* Grabado en negro.

MEZZOVO. *Geog.* V. Metzovo ó Metzovon.

M. F. ó MF. *Mús.* Véase M. XXIX. *Mús.*

MFANTSI. *Etnogr.* Véase Fantos.

M. FERNÁNDEZ. *Geog.* Est. f. c. del Oeste de Buenos Aires (República Argentina), en la sección de Bragado á Lincoln.

MFINI. *Geog.* Río del Congo belga, dist. de Leopoldo II. Sale del extremo meridional del lago de este nombre junto á Kutu y se dirige al OSO. hasta desembocar en el Kwa ó Kassai, á unos 65 kms. de la unión de éste con el Congo. Su curso, sin contar las pequeñas curvas, mide unos 180 kms. Viene á ser continuación del Lukenie, que des. en dicho lago muy cerca del punto donde se forma el Mfini.

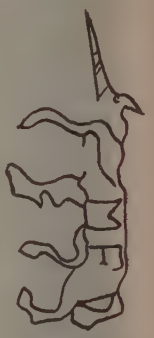

Filigrana de papel con las letras M.F. (Douai, 1591)

MFP. *Mús.* Abreviatura de las voces italianas *mezzo, forte, piano.*

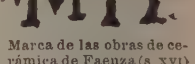

Marca de las obras de cerámica de Faenza (s. XVI) con las letras M. F. F.

MFUA. *Geog.* Nombre que dan los indígenas á la población de Brazzaville (Africa Ecuatorial francesa, Congo Medio).

MFUMBIRO. *Geog.* Monte volcánico del Africa Central, sit. en la cordillera de los Virunga, en los límites del Congo belga, Africa Oriental inglesa y Africa Oriental alemana, á los 1° S. y 29° 30′ E., en la divisoria de los ríos Congo y Nilo, y entre los lagos Alberto Eduardo y Kiwu. Forma parte y es la más oriental de una serie de cinco colinas, habiendo en la más occidental un volcán activo, llamado Kirungacha Gongo. Descubierto en 1861 por Speke, en 1894 lo exploró el conde de Götzen, que descubrió los lagos Kiwu y Mohazi, este último en territorio alemán, de 60 á 80 kms. de largo por 2 á 5 de ancho.

Bibliogr. Capitán Herrmann, *Vulkangebiet des Zentralafrikanischen Grabens*, en *Mitteil. v. Forsch. u. Gelehrten a. d. deutschen Schutzgebieten* (t. XVII, Berlín, 1904); Adolfo Friederich, *Ins Innerste Afrika* (Leipzig, 1909).

MFUME. *Geog.* Río del Africa Oriental alemana: des. en la costa E. del lago Tanganyka.

MFUT. *Filol.* Dialecto bantú, llamado también bafut.

MG. *Metrol.* Abreviatura propuesta para la voz *miligramo*, por la Comisión internacional de pesas y medidas de 1879.

Mg. *Quím.* Símbolo químico del *magnesio*. V. esta palabra.

MGAR-EL-GRIN. *Geog.* Río de la colonia italiana de Libia (Trípoli): des. en el Mediterráneo, al E. de la ciudad de Trípoli.

MGHEIER. *Geog.* Oasis de Argelia, dep. de Constantina, cerca del extremo SO. de Melghig; unos 500 h. Tiene cerca de 50,000 palmeras.

MGLIN. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Tchernigov; tiene 3,778 kms.² con 96,000 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Sudinka; 7,640 h. Fábs. de ladrillos y de curtidos. Comercio de aceites y ganado. Celebra tres ferias anualmente. La ciudad existía ya en el siglo XIV, habiendo pertenecido hasta 1502 á la Lituania. Rusia la poseyó desde dicho año hasta 1607, disputándosela entonces los cosacos y el reino de Polonia. A principios del siglo XVIII quedó anexionada definitivamente á Rusia, y como estaba en la frontera polaca, fué debidamente fortificada. Los polacos, tártaros de Crimea, suecos y cosacos la devastaron en distintas incursiones.

MGUEDDEM. *Etnogr.* Nombre de dos tribus árabes de Argelia, una en el departamento de Constantina, al N. de la llanura del Medjana, y la otra en el Sahara argelino, donde vive aliada con los chamba.

M'GUITA. *Geog.* Aduar marroquí á 20 kms. al NE. de Mequinez.

MHAIRS ó MERS. *Etnogr.* Pueblo indígena de las montañas de Aravalli (India).

MHARTIN Y GUIX (ENRIQUE). *Biog.* Escritor y taquígrafo español, n. en Ciudad Real (1859). A los diez y siete años estrenó con éxito en el teatro de Variedades, de Madrid, su primera obra dramática, *En el seno del cuartel*, parodia de la obra de Echegaray *En el seno de la muerte*, á la que siguieron: *Las ruinas del olvido*, *Mi novia en subasta*, *La gran rabina*, y los juguetes cómicos: *El veneno de los Borgias*, *Conejitos caseros*, *Las ligas verdes*, *El suspiro del moro*, *Los zapatos del difunto*, *La mancha de la mora*, *El final de Norma*, *Casos... sospechosos*, *Carambola rusa*, *La corona de laurel*, y otras. Como periodista, debutó en *El Imparcial*, continuando su labor de cronista de salones y de espectáculos en otros diarios madrileños y en algunos de Barcelona. En el tiempo que permaneció en las filas del ejército, publicó: *El sargento español*, un *Compendio de fortificación de campaña* y otro de *Pirosofía militar*. Aprovechó su estancia en Filipinas para escribir la obra *De España á sus Indias*, y *Apuntes geográficos de las Islas Filipinas*, que todavía sirven de texto en los centros de enseñanza de dicho Archipiélago. Como cónsul general de la República Argentina en Manila, publicó una *Memoria de las relaciones comerciales entre América y Oceanía por medio del Canal de Panamá*, que fué premiada en las exposiciones universales de Filadelfia, Nueva York y Chicago. Como funcionario público se le deben más de 200 obras, que son las que constituyen su *Biblioteca burográfico-administrativa*, entre las que ocupa el primer lugar el *Manual del Empleado*, declarado de gran utilidad y recomendado de R. O. Publicó, además, *Guía del Escribiente*, *Vademécum del Oficinista*, *Redacción de documentos*, *Memorándum de Escritorios mercantiles*, *Los signos de la escritura*, etc. Fruto de sus interesantes trabajos en taquigrafía, son: el haberla dotado de una nomenclatura completa, racional y científica, dividido su estudio con sujeción á la *unidad tecnológica* y á la *extensión universal*, fundamentado el radiografismo de su signatura sobre leyes generales precisas é inmutables, sistematizado las abreviaturas máximas por medio de reglas invariables, transformado el empirismo de sus enseñanzas en un método rigurosamente didascálico y científico, adaptado á las máquinas de escribir todos los recursos de la taquigrafía manual, concedido á dicha signatura, de hecho, forma tipográfica, y, por último, convertido una escritura criptográfica y privativa, cual lo es la Taquigrafía, en un signo de cultura general. Es el fundador de la Escuela taquigráfica irradiante, la mejor dispuesta, según autorizadas opiniones, para llegar á la implantación de la llamada *breviscriptura nacional*. Además, ha divulgado en España, con sus libros y sus enseñanzas, el método de *digitación pandactilar*; también ideó y propuso la *clave general española*. Sobre dichas materias ha publicado varias obras, entre ellas: *Lecciones teórico-prácticas de escritura mecánica* (1907), *Taquigrafía abreviada*, *Taquigrafía mecanográfica*, *Manual de Mecanografía y Policopia* (1914), de texto en las escuelas oficiales y particulares: *Preceptiva taquigráfica y mecanográfica*, etc. También ha publicado *Inventario de neologismos*, para completar y unificar la tecnología de las escrituras modernas en sus tres manifestaciones (caligráfica, mecanográfica y taquigráfica), obra que la Real Academia Española acordó que pasara á la comisión permanente del Diccionario vulgar. De muchas de las obras de MHARTIN Y GUIX se han publicado varias ediciones.

Enrique Mhartin y Guix

MHÈRE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Clamecy, cant. de Corbigny, á 380 metros, en los montes del Morvan; 110 h. (1,200 con el mun.).

MHO. *Elect.* Término empleado por algunos autores para designar la unidad práctica de conductibilidad eléctrica, igual á 10^9 de la unidad c. g. s. correspondiente.

MHONDA. *Geog.* En el Africa Oriental alemana, estación de misión de los Padres del Espíritu Santo, dist. de Bagamojo, á oril. del Uall. En 1903-1904 trabajaban allí cuatro religiosos con un contingente de 1,740 católicos.

MHOW. *Geog.* C. de la India Central, sit. en territorio del Est. indígena de Indore, en el ramal de Malwa del f. c. de Rajputana, sit. á 21 kms. al S. de Indore: 36,000 h. en 1901. Cuartel general de la 5.ª división del ejército del Sur y estación militar importante. Dos escuelas superiores y una de discípulos de Zoroastro; misión canadiense.

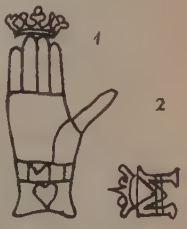

Filigranas de papel con las letras M. I.

1, Vannes (1554); 2, Autun (1583).

MÍ. (Etim.—Del lat. *mihi*, dat. de *ego*, yo.) Cada uno de los casos oblicuos del pronombre personal de 1.ª persona en género masculino ó femenino y número singular. Usase siempre con preposición.

¡A MÍ, QUÉ? fr. fam. Indica supremo desdén ó indiferencia. Es una forma elíptica de la frase *¡A mí, qué me importa?* ‖ HOY POR MÍ, MAÑANA POR TI. ref. *Arg.* Advierte que un servicio puede traer, más tar-

de ó más temprano, al que lo hace, su premio ó recompensa. ‖ Y á MÍ ¿QUÉ?... fr. fig. y fam. *Arg.* Sirve para denotar que no le interesa ni le importa nada á uno la noticia que se le da, ó la prevención ó advertencia que se le hace ó que no le va ni le viene nada de ella.

MI. *Ling.* Consonante del alfabeto griego. Corresponde á nuestra *m*. Su forma mayúscula es igual que en el alfabeto latino, y la minúscula es esta: μ. Pronombre personal y también posesivo, de primera persona. Usase solamente en las posiciones átonas de la palabra ú oración, acompañado de preposición cuando es personal (*de mí, á mí,* etc.), y sin ella cuando hace las funciones de posesivo (*mi padre, mi abuelo,* etc.). Es equivalente del francés *moi* en el primer caso, y de *mon, ma,* en el segundo. Obsérvese que se indica el empleo del *mi* para las posiciones átonas. Esto debe entenderse en el sentido de oposición á la forma *yo* por una parte y *mío* por otra, las cuales como formas tónicas tienen una fuerza y un valor semántico propio. Es de notarse la expresión de ablativo *conmigo,* en la que se conserva nuestro *mi* en composición procedente del latín *mecum* y de la preposición *con,* que, como derivada de la latina *cum,* ofrece un caso curioso de reduplicación.

MI. Abreviatura de la unidad eléctrica *microfaradio*.

MI, MIS. pron. poses. Apócope de *mío, mía, míos, mías*. No se emplea sino antepuesto al nombre.

MI. (Etim. — V. la del artículo FA.) m. *Mús.* Tercera voz de la escala musical. ‖ Signo que representa dicha nota en la gráfica musical. ‖ En algunos instrumentos, tecla, cuerda, pistón, cilindro, etcétera, que produce este sonido. He aquí la nota *mi* en las diversas claves:

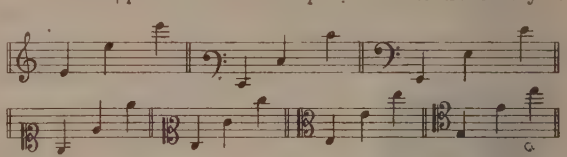

MI BEMOL. Esta nota llámase en italiano *mi bemolle,* en francés *mi bemol,* en inglés *E flat,* y en alemán *Es.* ‖ MI BEMOL MAYOR. Uno de los tonos de la música moderna, que se arma con tres bemoles. Llámase en italiano *mi bemolle maggiore,* en francés *mi bemol majeur,* en inglés *E flat major,* y en alemán *Es-dur.* ‖ MI BEMOL MENOR. Otro de los tonos de la música moderna, que lleva seis bemoles en la clave. Se denomina en italiano *mi bemolle minore,* en francés *mi bemol mineur,* en inglés *E flat minor,* y en alemán *Es-mol.* Este tono es relativo al de *sol bemol mayor.* ‖ MI MAYOR. Uno de los tonos de la música moderna, que se arma con cuatro sostenidos en la clave. Llámase en italiano *mi maggiore,* en francés *mi majeur,* en inglés *E major,* y en alemán *E-dur.* ‖ MI MENOR. Otro de los tonos de la música moderna, que se arma con un sostenido en la clave. Llámase en italiano *mi minore,* en francés *mi mineur,* en inglés *E minor,* y en alemán *E-moll.* ‖ MI CONTRA FA. Antigua expresión usada por los teóricos para expresar lo que ahora se llama falsa relación. También se llamaba *diabolus in musica* (el diablo en la música). ‖ MI BEMOL, MI SOSTENIDO, MI NATURAL Ó BECUADRO. Nombres de la nota *mi,* alterada respectivamente por un bemol, por un sostenido, ó vuelta á su estado natural por medio de un becuadro.

MI FEI. *Biog.* Pintor chino, n. en Kiangsu (1051-1107). Gracias á los servicios prestados por su madre á la emperatriz, fué MI FEI agraciado con un empleo. Fué pintor de la corte, y los anales chinos refieren numerosas anécdotas de este artista, que bastan para suponerle monomaníaco. Copió muchas composiciones antiguas. Su hijo MI YU-JEN, fué también pintor. Los japoneses conocen á MI FEI con el nombre de BEI-GEN-SHO.

MIA. (Etim. — Del gr. *mya,* especie de almeja.) f. *Malacol.* (*Mya* L.) Género de moluscos lamelibranquios sifoniados sinupaliados, de la familia de los mílidos; tienen la concha inequivalva, gruesa, robusta, con estrías concéntricas, más dehiscente por la parte posterior que por la anterior, con la charnela sin dientes, un apéndice grande muy prominente, en forma de cuchara, debajo del ápice de la valva izquierda, que es la menor; el seno paliar profundo, y los sifones largos y soldados; carecen de *byssus* y de ligamento externo. Comprende este género 10 especies vivientes, propias casi todas de los mares fríos, y unas 17 fósiles, mal determinadas; las vivientes suelen encontrarse enterradas en la arena y el cieno del fondo del mar, en especial cerca de las desembocaduras de los ríos; entre ellas figuran las siguientes:

M. arenaria L., con la concha de unos 10 cm. de longitud, ovalada, redondeada posteriormente, blanquecina, con la epidermis parda y los sifones, cubiertos por ella, á veces tan largos como cuatro veces la concha. Se encuentra en las costas del N. del Atlántico y del Pacífico; es comestible, y se utiliza también como cebo para pescar.

M. truncata L., semejante á la especie anterior, pero con la concha posteriormente truncada y el apéndice de la valva izquierda algo menor. Vive en las costas del N. de Europa y de Asia; se come en Groenlandia.

MIA. [*Miía* (cien), plural *miátz* (cientos.)] *Mit.* Nombre dado á las unidades de nuestra policía indígena en Marruecos, por haberse compuesto al principio de 100 moros. V. POLICÍA INDÍGENA.

MIA. *Mit.* Heroína griega, rival de Artemisa ó Diana, amada por el hermoso pastor Endimión, á quien ella despertaba con la melodía de sus cantos. Diana la transformó en mosca.

MIA Ó MIYA. *Geog.* Río de Africa en los Territorios del Sur (Sahara francés). Nace en la región de Tidikelt, al N. de In Salah, se dirige al NE. atravesando la meseta de Tademait, y uniéndose á diferentes uadis pasa por Fort Hassi y muere al S. de Ouargla, cerca ya de Argelia, regando la comarca de Touggourt.

MIABA. *Geog.* Sierra del Brasil. Est. de Sergipe, á 30 kms. OSO. de la ciudad de Itabaiana. Salitre y minerales.

MIACATLÁN. *Geog.* Villa y mun. de Méjico, Est. de Morelos, dist. de Tetecala, sit. en las márgenes del río Tetecala, á los 18° 45′ N. y 0° 8′ E. del meridiano de Méjico; 800 h. y 6,900 todo el municipio.

MIACKZINSKI (José). *Biog.* General francés de origen polaco, n. en Varsovia en 1750. Hizo sus estudios en Francia y regresó á Polonia, en donde entró en la Confederación de Bar. Peleó denodadamente por la independencia de su patria y se refu-

gió en Francia, ingresando en el ejército de este país. En 1792 fué enviado al ejército de las Ardenas, mandado por Dumouriez, y habiéndose éste rebelado contra la Convención, le encargó que ocupara con una división la ciudad de Lila. Por la traición de su segundo, Saint-Georges, fué hecho prisionero y enviado á París, donde el tribunal revolucionario le condenó á muerte, siendo guillotinado en 1793.

MIACUM. *Geog. ant.* C. de la España tarraconense, sit. en el país de los carpetanos, cerca del río Tagonius. Son notables sus ruinas, estando citada la ciudad en el *Itinerarium Antoninianum.*

MIADI. *Geog.* Isla de Oceanía (Micronesia), archipiélago de Marshall, grupo de Radack. Mide 5·5 kms.² de largo de N. á S. por 1,800 m. de ancho, es baja y está cubierta de árboles. El 9 de Enero de 1565 la descubrió Legazpi y la llamó *los Barbudos,* y en 1817 la reconoció Kotzebúe, que puso al grupo el nombre de *islas del Año Nuevo.*

MIAGAO. *Geog.* Pobl. de Filipinas (isla de Panay), prov. de Ilo-Ilo, sit. en una colina cerca del río Tumacboc y en las márg. de otro río que des. en la costa SE. de la isla. Su fundación data de 1726. Cuenta 36,258 h., de los que 20,914 forman la población. Produce abacá, azúcar, cacao, café y palay. Industria de tejidos de abacá. En 1903 se le incorporó la pobl. de San Joaquín.

MIAGAR. v. n. *prov. Sant.* Miar.

Deriv. **Miagado, da.**

MIAGE (Col de). *Geog.* Paso de los Alpes Peninos, á 3,655 m.

MIAGKOIÉ. *Geog.* Pobl. de la Rusia Central, gobierno de Tula, dist. de Venev, junto á la confluencia del Bereznika con el Ocetra; 1,300 h.

MIAGLIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Novara, dist. de Biella, á oril. del Cervo, tributario del Sezia; 1,060 h.

MIAGOGO. m. *Hist.* Funcionario público de Atenas que tenía por misión introducir y presentar en el templo de Diana á los jóvenes que habían llegado á la pubertad. Esta presentación se hacía solemnemente el tercer día de la fiesta de las Apaturias y desde aquel momento los jóvenes presentados entraban en el pleno disfrute de los derechos de ciudadanía.

MIAGRA. (Etim. — Del gr. *myiagros,* papamoscas.) f. *Ornit.* (*Myiagra* Vig. *et* Horsf.) Género de pájaros de la familia de los muscicapidos; tienen el pico recto, alto en la base, la boca rodeada de cerdas, las alas medianamente largas, redondeadas, con la cuarta y quinta rémiges más largas que las demás y los tarsos más largos que el dedo medio. Comprende este género unas 16 especies, que viven en Australia, en las Molucas y en las islas del mar del Sur.

MIAGRAMOPINOS. m. pl. *Zool. (Myagrammopini.)* Tribu de arañas de la familia de los ulobóridos. Se caracterizan por el céfalotórax ancho en medio, por delante estrechado en arco, por detrás con los márgenes laterales casi paralelos, el posterior cortado en línea recta; esternón en general muy estrechado en medio y con dos segmentos, líneas de los ojos distantes entre sí, la posterior recurva; patas en general largas, tarsos mucho más cortos que los metatarsos; metatarso posterior muy encorvado y por encima excavado. Es tipo de la tribu el género *Myagrammopes* Cambr., y sus especies son de Africa, India, Indo-China, Australia y América.

MIAGRO. m. *Bot.* (*Myagrum* L.) Género de crucíferas, sinapeas, sisimbrinas, con silícula indehiscente, no articulada, no alada, con tres celdas, las dos superiores estériles y la inferior con una sola semilla aovada y colgante, sépalos poco gibosos, pétalos de color amarillo claro, pico corto, triangular; hierbas anuales, lampiñas, con pedúnculos fructíferos erguidos, cortos, gruesos. No contiene más que una especie, *M. perfoliatum,* que en España se encuentra en el Centro y NE. y florece en Mayo y Junio; es erguida, ramosa en la parte superior, de 3 á 6 dcm., con hojas radicales pecioladas ó liradas, las caulinares sentadas, acorazonadas en la base, flores pequeñas, silícula estriada en la base, con dos gibas hacia el ápice.

MIAGROS. m. pl. *Mit.* Divinidad romana á la que se invocaba y ofrecía sacrificios para que protegiera á sus adeptos de los insectos alados. En Roma se le erigió un templo.

MIAGUI. *Geog.* V. Miyagi.

MIAHUATLÁN. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Oaxaca. Nace en la pobl. de San Miguel, dist. de Miahuatlán, y penetra en el dist. de Ejutla. Su curso es de 50 kms. ‖ Dist. en el Est. de Oaxaca; 50,000 h. Suelo montañoso y árido por el N. y fértil al S., donde abundan los valles bien provistos de agua. Lo atraviesa un ramal de la Sierra Madre y lo riegan los ríos Miahuatlán y Coatlán. Su clima es frío en la sierra y templado en los valles. Produce maíz, trigo, fríjoles, café, tabaco, caña de azúcar, maguey de pulque y mescal, frutas, legumbres, plantas medicinales y maderas finas y de construcción. Sus principales pobl. son Miahuatlán (San Andrés), Cuixtla, Amatlán y Coatlán. Su nombre significa *campo de espigas.* ‖ Mun. y villa en el Estado de Veracruz, cant. de Xalapa, sit. á 40 kms. de Xalapa, bajo los 18° N. y 4° 43′ E. de Méjico, á 1,153 m. s. n. m. Clima templado; 2,000 h., de los que 1,300 corresponden al núcleo de población.

Miahuatlán (San Andrés). *Geog.* Mun. y ciudad de Méjico, Est. de Oaxaca, cap. del dist. de Miahuatlán, sit. en una loma á oril. del río Miahuatlán, á los 16° 17′ N. y 2° 33′ E. de Méjico y á 1,660 metros s. n. m.; 6,000 h., de los que 900 corresponden á la cabecera del municipio. Clima templado. Buenos edificios, entre ellos el templo destruído en 1870 por un terremoto y reedificado por los vecinos. Esta ciudad llevaba, antes de la Conquista, el nombre de Guichitoo Yexchedoo, que significa *gran pueblo,* y estaba habitada por zapotecas.

Miahuatlán (San Bernardo). *Geog.* Agencia, mun. y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Miahuatlán, sit. á los 16° 27′ N. y 2° 30′ E. de Méjico y á 1,799 m. s. n. m. Clima templado. Toda la agencia cuenta 500 h.

Miahuatlán (San Jerónimo). *Geog.* Agencia, mun. y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Miahuatlán, sit. á los 16° 26′ N. y 2° 38′ E. de Méjico, á 1,640 m. s. n. m. La agencia cuenta 150 h. Clima templado.

Miahuatlán (Santa Lucía). *Geog.* Mun. y población de Méjico, Est. de Oaxaca, sit. á los 16° 22′ N. y 2° 33′ E. de Méjico y á 1,631 m. s. n. m. Todo el municipio cuenta 700 h. Clima frío.

MIAHUICHÁN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Guerrero, mun. de San Luis; 500 h.

MIAJA. f. Meaja (1.ª y 2.ª aceps.).

Miaja y Pingarrón (José). *Biog.* Mineralogista español, m. á fines del primer tercio del siglo XIX.

Fué pensionado para estudiar en el extranjero las ciencias relacionadas con la minería, y en 1803 destinado por el gobierno español á las fábricas de plomo del antiguo reino de Granada para perfeccionar los procedimientos que allí se empleaban. En 1818 fué nombrado jefe y administrador de las minas de Riotinto, y en 1825 se le destinó á las minas de Falset (Tarragona); sirviendo este empleo falleció durante la guerra civil. Se le debe: *Informe sobre la labor de cemento en las minas de Riotinto, Memoria sobre Riotinto,* etc.

MIAJADAS. *Geog.* Mun. de 1,488 e. y 6,438 h., formado por la villa de su nombre y 67 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia de Cáceres, p. j. de Trujillo, dióc. de Plasencia, sit. en la parte meridional de la provincia y en la carr. de Madrid á Badajoz, cerca del río Burdalo. Terreno pobre y roquizo; produce cereales, aceite, vino y frutas. Ganadería. Industria de curtidos. Iglesia parroquial dedicada á Santiago apóstol.

MIAJADEÑO, ÑA. adj. Natural de Miajadas (Cáceres). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MIAKO. *Geog.* V. Kioto.

MIALET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Saint-Pardoux-la-Rivière, en una colina á cuyo pie corren dos subafl. del Dronne: 540 h. ‖ Pobl. en el dep. del Gard, dist. de Alais, cant. de Saint-Jean-de-Gard, á oril. del Gardon de Mialet; 440 h. (1,060 con el mun.). En su término grutas prehistóricas.

MIALGIA. (Etim.—Del gr. *mys, myós,* músculo, y *álgos,* dolor.) f. *Pat.* Dolor muscular. V. Miodinia.

MIALHE (Luis). *Biog.* Farmacéutico y médico francés, n. en Vabre (Tarn) y m. en París (1807-1886). Licenciése en farmacia en París (1836), doctorándose después en medicina, facultad en la cual fué profesor auxiliar. Desempeñó el cargo de farmacéutico-jefe del hospital de San Antonio en aquella capital. Escribió: *Traité de l'art de formuler...* (París, 1845), *De l'albumine* (1852), *Chimie appliquée à la physiologie et à la thérapeutique* (1855), *Du rôle chimique de l'acide carbonique dans l'économie animale* (1856), *La pepsine* (1860), *Destruction des acides organiques dans l'économie animale* (1866), *Recherches sur la digestion, l'assimilation et l'oxydation organique ou vitale* (1878), etc.

MIALMAS (Como unas). Expresión familiar de agrado y satisfacción, que se aplica á personas y cosas.

MIALQUI. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Coquimbo, dep. de Ovalle; 287 h. Sit. á los 30° 43′ S. y 70° 59′ O., en la oril. izq. del Río Grande, cerca de su confl. con el Rapel. Alrededores abundantes en mineral de cobre.

MIALL (Eduardo). *Biog.* Periodista y teólogo disidente inglés (1809-1881). Cursó sus estudios en el Instituto Teológico de Wymondley y fué nombrado pastor de la Iglesia independiente. En Londres (1841) fundó el periódico *Newconformist,* y después fué elegido diputado. Defendió el sufragio universal, combatió la enseñanza religiosa obligatoria, y formó parte de la Junta Real de Instrucción pública. Entre sus principales obras citaremos: *Views of the Voluntary Principle* (1845), *Ethics of Nonconformity* (1848), *The British Churches in Relation to the British People* (1849), *The Franchise as a Means of a People's Training* (1851), *Title Deeds of the Church of England To Her Parochial Endowments* (1862), *Social influences of the State Church* (1867), y *An Editor Off the Line, or Wayside Musings and Reminiscences* (1865).

Bibliogr. Arturo Miall, *Life of Edward Miall* (Londres, 1884).

Miall (Luis Compton). *Biog.* Naturalista inglés contemporáneo, n. en Bradford en 1842. Fué profesor de biología durante más de treinta años (1876-1907), y enseñó también fisiología en el Instituto Real durante el curso de 1904-05. Presidió la sección de zoología de la Asociación Británica (1897) y la de educación (1908). Posee varios títulos académicos y es miembro de la Sociedad Real. Figuran entre sus publicaciones: *Object Lessons from Nature* (1891), *Natural History of Aquatic Insects* (1895), *Round the Year* (1896), *Thirty Years of Teaching* (1897), *Injurious and Useful Insects* (1902), *House, Garden and Field* (1904), y sobre todo su obra *The Early Naturalists, their lives and work* (Londres, 1912), que es una contribución importante á la historia de las ciencias naturales desde 1530 hasta 1789.

MIAM. *Metrol.* Peso empleado en la India para el oro y la plata. En Malaca equivale á 2'90 gr., en Siam á 3'65, en Achem á 2'90, y en la isla del Príncipe de Gales á 3'36 gr.

MIAMÁN. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Baños de Molgas, parr. de San Juan de Vide.

MIAMI. m. *Filol.* Lengua del grupo de las de la raza americana, hablada por los miamis, pueblo americano que habita al S. del lago Michigán, en el Alto Wabash, en el Estado de Indiana y en el de Michigán.

Miamí. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Ohío, llamado también Gran Miami. Nace al S. de Kenton, corre hacia el SO., pasa por Cincinnati, y después de un curso aproximado de 250 kms., des. en el Ohío, cerca de la frontera del Est. de Indiana. Junto á Cincinnati se desprende del río un canal que se dirige al lago Erie, en el que des. por Toledo. Este canal, de 455 kms. de largo, 15 á 18 m. de ancho y 1'6 m. de fondo con 93 esclusas, fué construído en 1835. ‖ Río del mismo Estado. Nace cerca de Xenia, corre paralelamente al Gran Miami y desemboca en el Ohío. ‖ Condado del Est. de Indiana, sit. sobre ambas márg. del Wabash del canal Wabash-Erie; 986 kms.² y 29,350 h. en 1910. Terreno fértil; cereales y ganadería. Cap. Perú. ‖ Condado del Est. de Kansas, sit. en la frontera del Est. de Misurí; 1,560 kms.² y 20,030 h. en 1910. Lo riega el Osage. Ganadería, cereales, carbón de piedra. Cap. Paolo. ‖ Condado del Est. de Ohío, bañado de N. á S. por el Gran Miami y su afl. el Still Water; 1.056 kms.² y 45,047 h. en 1910. Ganadería, cereales y tabaco. Cap. Troy. ‖ C. del Est. de Florida, cap. del condado de Dade, sit. en la oril. N. del río Miami y en la costa de la bahía Biscayne; 5,471 h. en 1910. Centro agrícola importante. Estación f. c. ‖ C. en el Est. de Oklahoma, condado de Ottawa; 2,907 h. en 1910.

MIAMIN. (Del hebreo *Miyámin,* de la derecha.) *Biog. bibl.* Nombre de muchos israelitas en el texto hebreo, entre los cuales citaremos á Miamin, uno de los hijos de Faros que se había desposado con una extranjera, á la cual hubo de hacer volver á su país, obligado por Esdras; á Miamin, uno de los sacerdotes que firmaron la alianza entre Dios y el pueblo, en tiempo de Nehemías, y á Miamin, uno de los

sacerdotes que volvieron con Zorobabel del cautiverio de Babilonia, y que según algunos intérpretes es el mismo que el anterior; si fué el mismo, alcanzó edad muy avanzada.

MIAMIS. m. pl. *Etnogr.* Tribu india de los Estados Unidos, perteneciente á la familia de los pieles rojas, grupo de los algonquines. Los ingleses los llamaron twigtwees, corrupción de su nombre aborigen. Habitaban en el Wisconsin SE. y eran bastante civilizados. Todavía se encuentran algunos en una reserva del Estado de Oklahoma y del condado de Wabash (Indiana). Hacia el año 1668, y de nuevo en 1670, los visitó Perrot. En dicho segundo año el jesuíta Claudio Allonez fundó entre ellos la misión de San Jaime (V. Mascutos). En 1685 el mismo Allonez fundó la misión de San José, regentándola hasta su muerte (1689), con varios de sus hermanos en religión. Al ser extinguida la Compañía de Jesús, sus individuos siguieron misionando como sacerdotes hasta su muerte. El padre Pedro Potier murió en 1781. Por la influencia de los comerciantes ingleses, parte de la tribu se había vuelto enemiga de los franceses, y de su emplazamiento primitivo cerca del fuerte francés de Maumee, se había trasladado en 1748 á las orillas del Miami, donde fundaron la ciudad de Pickawilliny que creció rápidamente. Fueron partidarios de los franceses, en las guerras de éstos con los otros indios, y de los ingleses en las luchas de éstos con los americanos. Después de la retirada de los jesuítas, el núcleo principal de los miamis en Indiana quedó abandonado y se fueron extinguiendo aceleradamente á causa de su intemperancia y de los frecuentes asesinatos que se cometían entre ellos.

Respecto á su etnología general se sabe que estaban organizados en clanes de diez *gentes;* bailaban la danza que se ha llamado *de la pluma,* á causa de que los danzantes, con abanicos de pluma, imitaban los movimientos de las aves. Tenían una sociedad, tal vez un clan, caníbal, con la obligación de comer el cuerpo de un prisionero, en ocasión de una gran victoria. De su lenguaje no se ha publicado aún nada importante, pero en la Oficina de Etnología Americana se conservan numerosos manuscritos de él, que aun es hablado por gran parte de los miamis supervivientes.

Bibliogr. Craig, *Ouiatanon,* en *Ind. Hist. Soc. Pubs. II* (Indianópolis, 1893); Shea, *Cath. Ind. Miss.* (Nueva York, 1854); Morgan, *Ancient Society* (Nueva York, 1877); Kappler, *Ind. Affairs; Laws And Treatres* (Wáshington, 1904).

MIAMISBURG. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Montgomery; 4,271 habitantes en 1910.

MIAN (Juan). *Biog.* Escultor español, establecido en León á mediados del siglo xvi. Trabajó en las obras del claustro del monasterio de San Zoil, situado cerca de Carrión de los Condes.

MIÁN. *Geog.* V. Santa María de Mián.

Mián Kalay. *Geog.* C. de la India, prov. de la frontera del NO. Antes formaba parte del Kafiristán afgano, sit. al N. de Peshawar, á oril. de un subafl. del Cabul, llamado Panykora, muy cerca de los confines del Afganistán.

Mián Mir ó Meean Meer. *Geog.* C. de la India, en el Punjab, prov. de Lahore, sit. á oril. del Ravi. Es casi un arrabal de la ciudad de Lahore y est. del ferrocarril á Karachi; 16,000 h. Es uno de los cantones militares del Punjab.

MIANA. f. *Entom.* (*Miana* Steph.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los trifinos. Su cuerpo es delgado, los palpos ascendentes, con el segundo artejo velloso erizado, el tercero corto; antenas del macho gruesas, pubescentes; tórax velloso; abdomen largo, aquillado en el macho; patas vellosas; alas enteras, la anterior oblonga, prolongada en el ángulo apical, con dibujos bien distintos. Comprende 13 especies de la fauna paleártica.

M. stigilis Cl.; envergadura, 25 mm. Ala anterior de un pardo negruzco, con el espacio subterminal de un gris claro; líneas medianas denticuladas, blancas; reniforme y orbicular pálidas, claviforme negra; dos manchas pardas en el espacio terminal, ala posterior de un gris negro. Vive en buena parte de Europa; también se ha encontrado en España.

M. fasciuncula Haw. Parecida á la anterior; el pardo de las alas reemplazado por el ocráceo claro. Se encuentra también en Europa.

Miana (Chinche de). *Zool.* Nombre dado á un arácnido *(Argas persicus)* de la familia de los ixódidos que, en algunas regiones de Asia y del Africa del Norte, se encuentra en las habitaciones humanas y es muy molesto por sus picaduras. Véase Argas.

Miana (La). *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Parroquia de Besalú, sit. en la sierra de San Juliá del Mont. Bosques.

MIANDRAB. *Geog.* V. Mayandab.

MIANDREIRAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Boborás, parr. de San Mamed de Moldes.

MIANE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Treviso, dist. de Valdobbiadene, á oril. del Soligo, afl. del Piave; 800 h. (3,500 con el mun.).

MIÁNEGAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Porqueras.

MIANGUERA. *Geog.* V. Meanguera.

MIANGUIRI. *Geog.* Una de las islas de la bahía de Fonseca.

MIANI. *Geog.* C. de la India, en el Punjab, provincia de Jalandhar, dist. de Hoshiarpur, sit. á la izq. del río Bías; 16,000 h. ‖ C. de la misma división, prov. de Raval Pindi, dist. de Shahpur, situada en la marg. der. del Jhelam. Depósito de las minas de sal de Mayo. Est. f. c. ‖ Puerto del Gujarat, en la península del Kathiawar.

Miani (Francisco). *Biog.* Compañero de san Juan Colombini (V.), á quien sucedió en el gobierno de los Jesuatos (1367).

Miani (Juan). *Biog.* Explorador italiano, n. en Rovigo en 1810 y m. en 1872. Después de vivir largo tiempo en Kartum, en 1859-60, en compañía de un tratante en esclavos, remontó la corriente del Gondokoro. En 1864 hizo con Schweinfurth una excursión al istmo de Suez. En un segundo viaje á las regiones ecuatoriales (1871-72) pereció de miseria en el país de Monbuttu. Publicó: *Spedizione verso le origini del Nilo* (Cairo, 1860), y á su muerte dióse á la estampa: *Il viaggio di G. M. a Monbuttu* (Roma, 1875).

MIANKALEH. *Geog.* Península de Persia, en el ángulo SE. del mar Caspio. Es una estrecha lengua de tierra arenosa que forma con el continente la bahía de Astrabad.

MIANNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Moyenville; 710 h.

MIANOS. *Geog.* Mun. de 110 e. y 229 h., formado por el lugar de su nombre y 65 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia de Zaragoza, p. j. de Sos, dióc. de Jaca, sit. cerca del río Aragón y del confín de la prov. de Huesca. Almendras, cereales y vino. Lo riega un arroyo llamado Tresoto.

MIANUNG. *Geog.* C. de la India, prov. de Birmania, dist. de Irawadi, sit. á 73 kms. NNO. de Henzada, en la oril. der. del Irawadi. Fué fundada en 1250 por los talengs con el nombre de *Ko-duot* y tomada en 1754 por Alompra, que cambió su nombre. Está protegida por diques contra las inundaciones del río. Manantiales de petróleo.

MIANVALI ó MIANWALI. *Geog.* C. de la India (Punjab), división de Multan, sit. á oril. de un brazo del Indo; 4,000 h. Es cap. de un distrito que lleva el mismo nombre y se formó en 1901 de los de Bannu y Dera Ismail Khan. El distrito ocupa una superficie de 20,243 kms.^{2} y cuenta 450,000 h. La parte E. del distrito, excepto en las rib. del Indo, es arenosa y estéril, pero en el resto se producen bastantes cereales. Exporta también cueros, lana, carbón de inferior calidad y petróleo.

MIANYA. *Geog.* Monte de la Guinea Continental española; se levanta al ONO. del monte de la Mitra y separa las cuencas de los ríos Muni y San Benito.

MIAÑO MAYOR. *Geog.* Ald. de la prov. de Alava, mun. de Vitoria.

MIAO. m. Pequeña capilla funeraria china, erigida en honor de un grande hombre ó de los antepasados de una gran familia. Generalmente no encierra más que una tablilla con el nombre del personaje deificado. El templo de los antepasados de la dinastía imperial lleva el nombre de *Ta-miao,* que significa *Gran templo.*

MIAO-FENG-SHAN. *Geog.* Montaña de la China, prov. de Chih-lí, sit. al NO. de Pekín; 1,300 m. s. n. m. Famosa por un monasterio budista que en ella se encuentra.

MIAO-GAN-LING. *Geog.* Cordillera de la provincia de Chih-li (China), abundante en minas de carbón.

MIAO-TAO ó MIAU-TAU. *Geog.* Arch. de China, en el mar Amarillo, sit. hacia el paralelo 38° N. y el Meridiano 120° 45′ E. de Greenwich, en el estrecho de Chih-lí, cerca de la costa N. de la prov. de Shan-Tung, al N. de Teng-chow. Se compone de tres grandes islas al S.: Ta-pei-shan, Chan-shan-tau y Miau-tau, y de algunas menores y más septentrionales, entre ellas las de To-ki-tau, Ta-kin-tau y Hoan-ching-tau. Estas islas, con los arrecifes que las acompañan al N., pueden considerarse restos de un antiguo istmo que había unido las penínsulas de Chan-tung y Liao-tung, á juzgar, entre otras cosas, por la semejanza de formación geológica de ambas regiones. A principios de 1889 fueron ocupadas temporalmente por los ingleses.

MIAO-TSE. m. *Filol.* Una de las lenguas habladas en el O., Centro y SE. de Koei-tcheu, E. del Yun-nan, y SO. del Hu-nan, territorios del dominio chino.

Miao-tse ó Miau-tsze. *Etnogr.* Nombre de una de las tribus aborígenes de la China Meridional. Desde el centro de la República fueron poco á poco empujados á las provincias de Yun-nan, Kwang-si, Kwang-tung y Kwei-chow, donde ahora viven. Las tradiciones chinas hablan de unos miao que habitaban los montes del interior, y en el siglo VIII a. de Jesucristo se envió una expedición para arrojarles del Hu-nan. Kieng-lung, en la época moderna, los derrotó y les obligó á prestarle vasallaje. Los actuales miao-tse gozan de cierta autonomía. Son más bajos y de color más subido que los chinos, de rostro más redondeado y ojos menos oblicuos. Algunos autores creen que pertenecen á la raza primitiva pobladora del Asia Oriental, de la que todavía se encuentran representantes en Java y hasta en las Kuriles. Pueblan principalmente las orillas de los lagos Tung-ting y Poyang, y se han ido subdividiendo en muchas tribus. Su nombre significa «los germinados del suelo». Poseen libros sagrados escritos en lengua del grupo de las chai y con caracteres especiales que ni ellos mismos pueden ya descifrar; y se dedican á la agricultura, la caza, la pesca, la ganadería y aun á la minería y á la confección de algunos tejidos. Son también muy aficionados á la música y á las bebidas fermentadas, y se entregan con harta frecuencia á la embriaguez. Mantienen pocas relaciones con los chinos, que les vejan de todas las maneras posibles, y á causa principalmente de esta persecución, van desapareciendo paulatinamente. Tanto los hombres, como las mujeres, se atan el cabello en moño y se cubren la cabeza con turbantes de colores ó con sombreros de forma esférica; ambos sexos visten blusas de lino ó de lana y calzan sandalias de paja. El matrimonio es de libre elección, y los pleitos y diferencias se zanjan por medio de un tribunal formado por ancianos. La venganza es entre ellos casi una institución y se ejerce hasta el parentesco de noveno grado. Su religión es una especie de budismo mezclado con el culto á los muertos y á los antepasados; algunas tribus hay que cuelgan á los difuntos de los árboles, en cestas; otras, á los dos ó tres años de enterrado el difunto, exhuman los restos y lavan los huesos, creyendo que de esto depende la salud del pueblo. Antiguamente vivían en las llanuras de la parte N., especialmente en los lagos Tung-ting y Poyang.

Bibliogr. Edkins, *The Miautsi tribes* (Fut-chu. 1870); Playfair, *The Maotzu of Kweichou and Yunnan,* en *China-Review* (t. V, Londres, 1877).

MIAR. (Etim. — De *miau.*) v. n. Maullar.

Deriv. **Miado, da.**

MIARAG. En el Egipto moderno, fiesta conmemorativa del milagroso viaje del Profeta á los cielos.

MIARGIRITA. f. *Mineral.* Sulfoantimoniuro de plata, SbS_2Ag; cristaliza en el sistema monoclínico y se encuentra en Pribam y en Potosí.

MIARI (Antonio, conde de). *Biog.* Compositor italiano, n. y m. en Bellune (1787-1854). Estudió violín sin maestro, y á los diez y siete años pasó á Padua para aprender la teoría de la composición con P. Sabatini, y luego á Venecia, en donde recibió lecciones de Fernando Bertoni. Perteneció á varias sociedades filarmónicas de Italia y figuró también algo en política, habiendo ejercido el cargo de diputado del reino lombardo véneto. Compuso las óperas siguientes: *Seleno, La moglie indiana, Il prigionero, L' avaro, Don Quisciotte, La prova in amore, La notte perigliosa,* y *Fernando e Adelaide;* varias misas solemnes, cuatro de *Requiem,* seis *Miserere,* el oratorio *La agonia del Salvador en la cruz, Flores de Mayo á la Virgen María,* letanías, motetes, responsos, lamentaciones de Jeremías, etc., formando un total de unas 160 composiciones.

MIARINARIVO. *Geog.* C. de la isla de Madagascar, cap. de la prov. del Itasy, sit. al O. de Tananarive, en la región central de la isla. Tribunales militares y civiles, Escuela Normal y varias católicas.

MIARO. m. *Entom.* (*Miarus* Steph.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los mecininos. Se caracterizan estos insectos por el cuerpo brevemente oval ú oblongo, deprimido por debajo; caderas anteriores distantes y uñas libres. Se citan 16 especies de la fauna paleártica.

M. longirostris Gyll. Cuerpo cubierto de pubescencia de un gris pardusco, pico casi recto, más largo que la mitad del cuerpo. Es del Mediodía de Europa.

M. plantarum Germ. Pico más corto que la mitad del cuerpo, parte inferior en general con una sola serie de sedas cortas, blancas, aplicadas.

MÍAS. m. *Entom.* (*Myas* Dej.) Género de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los terostiquinos. Se conoce una especie. *M. chalybaeus* Pallrd., que se ha encontrado en la Hungría Meridional y los Balcanes.

MÍAS. MIJAS ó MIIAS. *Geog.* Afl. derecho del Isset (afl. del Yobol), en la Rusia Oriental. Nace en el gob. de Usk, en el monte Karatawli (Urales), recorre el gob. de Orenburg y des., tras un curso de 530 kms., en el gob. de Perm. Navegable en primavera.

MÍAS. MIASKII, ZAVOD ó MIJASSKI SAWOD. *Geog.* Pobl. minera de Rusia, gob. de Orenburg, sit. en la vertiente oriental de los montes Urales, en el valle aurífero del mismo nombre; 16,100 h. Est. del ferrocarril Samara-Tjeljabinsk. La explotación del oro empezó en 1824; en 1876, los lavaderos de oro, que eran patrimonio de la Corona, se adjudicaron á particulares. Actualmente la producción de oro es de poca importancia.

MIASAKI ó MIYAZAKI. *Geog.* V. MIYAZAQUÍ.

MIASINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia y dist. de Novara, junto á la oril. oriental del lago Orta, que des. por el Strona en el Mayor; 1,240 h.

MIASIS. (Etim. — Del gr. *myiá*, mosca.) f. *Pat.* Conjunto de accidentes patológicos determinados por las moscas. Se distinguen diferentes especies de *miasis* como la *cutánea*, la *cavitaria* y la *intestinal*. En Europa la miasis cutánea depende de los dípteros del género *Hypoderma*, y particularmente el *H. bovis* ó *Oestrus hominis* y el *H. diana*. El primero penetra en su forma larvaria en la piel humana siguiendo un trayecto considerable para terminar en los hombros, el cuello ó la cabeza. Acaban provocando la formación de un tumor para abrirse paso, por fin, á través de los tegumentos. El *H. diana* provoca raramente accidentes miásicos. En América la miasis cutánea depende de la especie *Dermatobia cyaniventris*, que deposita sus huevos en la superficie de la piel, y sobre todo en los pelos. Fórmase después una pequeña pápula con una fina abertura central. Declárase después violentos dolores de carácter lancinante y en particular por la noche. Aumenta entonces de volumen la pápula adquiriendo un aspecto forunculoso. Cae entonces el pelo y se distiende el folículo á la vez que supura su contenido. La presencia del parásito se revela entonces por una tumefacción local. Una vez ha salido la larva no tarda en cicatrizarse la herida. Se observa al mismo tiempo una deformación atrófica de las glándulas sudoríparas y se destruye el epitelio por infiltración embrionaria. Obsérvanse como complicaciones la erisipela, la linfangitis, el flemón circunscrito ó difuso y el tétanos. El tratamiento consiste en la aplicación de compresas mojadas en un líquido antiséptico (sublimado, fenol, formol) y la abertura consecutiva del saco para extraer la larva muerta. Obsérvase esta clase de miasis en la América Central y del Sur, y particularmente en el lindero de los bosques. La miasis africana ha sido objeto de grandes discusiones en cuanto á su parasitología. Créese la enfermedad idéntica á la conocida vulgarmente en el Senegal con el nombre de *gusanos de Cayor*, por el nombre de la región donde con mayor frecuencia se observa.

Ciertos autores como Kirk, Blanchard y Brauer afirman que el díptero causal es del género *Ochromya*, en tanto que algunos otros como Grünberg, afirman que se trata del género *Cordylobia*. Recuerda la afección por sus caracteres y curso la forunculosis, apareciendo un botón que á los ocho días se rompe dejando salir la larva, ya espontáneamente, ya á la presión. Una vez expulsado el parásito no tarda en cicatrizarse la herida, aunque pueden declararse complicaciones por infección secundaria. La miasis cavitaria se declara en las mucosas inflamadas de las cavidades naturales y coexiste á veces con la miasis cutánea. Entre las especies capaces de provocarla figura la *Calliphora anthropophaga*, la *C. vomitoria*, la *C. limensis*, la *Lucilia Caesar*, la *Sarcophaga carnaria*, la *S. ruficorosis* y la *S. magnifica*. La primera de estas especies que habita en Cochinchina, las Guayanas, el Tonquín y la América del Norte, deposita con preferencia sus huevos en los orificios nasal y bucal cuando son asiento de inflamación. También se posa en las heridas de toda clase, pero jamás ataca los individuos sanos. Pican con preferencia en la hora del sueño y las larvas destruyen los tejidos rápidamente determinando supuración, linfangitis, hemorragia y aun la gangrena. En los sujetos que padecen de otitis supurada pueden sobrevenir accidentes gravísimos y mortales por meningitis ó septicemia. Como tratamiento hanse aconsejado inyecciones de cloroformo, de bencina ó de ácido fénico diluído. Los cadáveres del parásito se arrastran después por medio de irrigaciones de agua tibia. La *L. Caesar* deposita á veces sus huevos en las heridas superficiales, en tanto que la *Calliphora vomitoria* lo hace en los cadáveres humanos. Algunos autores atribuyen á la última ciertos casos de miasis nasal. Lo propio se ha dicho en Chile de la *C. limensis*. Entre las especies del género *Sarcophaga* la más importante es la *S. magnifica*, que determina accidentes patológicos no sólo en las fosas nasales y conducto auditivo externo, sino también en la vagina. Se encuentra particularmente en Alemania, Rumanía y Rusia. La miasis intestinal depende de diversas especies como la *Pyophila casei*, la *Anthomyia canicularis*, la *Trineura rufipes*, la *Eristalis tenax*, etc. Los accidentes observados dependen del número y localización de los parásitos. Cuando ocupan el estómago provocan náuseas, vómitos, malestar y fuertes dolores epigástricos, ó bien vómitos pertinaces y rebeldes. En el intestino determinan diarrea disenteriforme, accidentes seudotifódicos, dolores abdominales, etc. El diagnóstico sólo puede establecerse claramente por medio del examen coprológico. El tratamiento incluye el lavado del estóma-

go y los enemas antisépticos. Para completar este artículo, V. Moscas.

MIASKAIA. *Geog.* Stanitza cosaca de la Rusia Oriental, gob. de Oremburg, dist. de Tchéliabinsk, á oril. del Mias, subafl. del Tobol; 1,300 h. Antigua fortaleza.

MIASKII-ZAVOD. *Geog.* Pobl. de la Rusia Oriental, gob. de Oremburg, dist. de Troitzk, en el valle superior del Mias, vertiente asiática de los montes Urales; 10,000 h. Lavaderos de oro. Esta población es el centro de la región aurífera llamada *Miaskié-Zolotyié-Priiski* que alcanza una ext. de 2,000 kms.^{2}

MIASKOWSKI (Adriano). *Biog.* Jesuíta polaco, n. en 1657 y m. en 1737. Fué profesor de matemáticas, filosofía y teología, rector de los Colegios de Posen, Cracovia y Jaroslaw y, finalmente, provincial. Compuso obras filosóficas, teológicas y ascéticas, entre las cuales las más importantes son: *Expedita salutis via per Exercitia spiritualia S. P. Ignatii monstrata* (2 vol., Sandomir, 1718), que él mismo tradujo al polaco (3 vol., Sandomir, 1719); *Introductio in universam Aristotelis Philosophiam, seu Dialectica tribus disputationibus explanata* (Sandomir, 1720); *Deus in Essentia Unus, in Personis Trinus sex disputationibus theologicis propugnatus* (Praga, 1723); *Deus Homo, seu Incarnatio Verbi Divini et excellentia Deiparae Virginis Mariae, quinque disputationibus teologicis propugnata* (Praga, 1728); *Disputatio de admirabili et pretiosissima Dei Matre Virgine Maria* (Praga, 1728), *Angeli theologice propugnati* (Posen, 1730), *Tractatus de fine ultimo et beatitudine creaturae rationalis* (Posen, 1731), y *Tractatus theologicus de actibus humanis* (Sandomir, 1742).

Miaskowski (Augusto). *Biog.* Economista ruso, n. en Pernau (Livonia) y m. en Leipzig (1838-1899). Estudió en Dorpat, Heidelberg y Berlín, Derecho y ciencias políticas, y fué luego administrador de la provincia del Báltico en Riga y profesor de aquel *Polytechnikum*. Habilitado en 1873 en la universidad de Jena, fué sucesivamente profesor en Basilea, Hohenheim, Breslau, Viena y Leipzig, siendo jubilado en 1898. Durante su permanencia en Breslau fué miembro del *Landesökomiekollegium* prusiano y del Consejo de agricultura alemán. Escribió: *Die Gebundenheit des Grundbesitzes und des Familienfideikommisses* (Jena, 1873), *Isaak Iselin* (Basilea, 1875), *Die Verfassung der Land, Alpen und Forstwirtschaft der deutschen Schweiz* (Basilea, 1878); *Die Schweizerische Allmend* (Basilea, 1879), *Das Erbrecht und die Grundeigentumsverhältnisse im Deutschen Reich* (Basilea, 1882-84), *Agrarpolitische Zeit und Streitfragen* (Basilea, 1889), *Das Problem der Grundbesitzverteilung* (Basilea, 1890), y *Die Anfänge der Nationalökonomie* (Basilea, 1891). Desde 1892 publicó los *Staats und Sozialwissenschaftliche Vorträge* (Leipzig).

MIASMA. F. Miasme. — It., In., A., P. y C. Miasma. — E. Miasmo. (Etim. — Del gr. *miasma*, de *miainein*, manchar.) m. Efluvio maligno que se desprende de cuerpos enfermos, materias corruptas ó aguas estancadas. U. m. en pl. En algunas regiones americanas usan erróneamente esta palabra como femenina.

Miasma. *Hig.* y *Pat.* Con este nombre se designó antaño el supuesto agente etiológico de ciertas enfermedades endémicas ó epidémicas. Lancisi aplicó aquel nombre para señalar las influencias patógenas que obraban por emanación en los terrenos bajos y cenagosos. Una variante de aquel término fué la de *malaria*, que ha prevalecido en Italia y que se refiere igualmente á la supuesta influencia nociva del aire. La voz *miasma*, que algunos autores identificaban con la de *mefitismo*, no obedecía, pues, á ninguna idea precisa en patogenia, sino que venía á indicar, por exclusión, las influencias etiológicas de mecanismo de difusión desconocida. Así, mientras el *virus* era una causa al parecer mejor determinada y sabida, procedente del enfermo mismo ó los objetos que le rodeaban, el miasma resultaba, en cambio, hijo del ambiente que poseía por sí solo un poder patogénico. Así, se atribuían á los virus las enfermedades netamente contagiosas, como las fiebres eruptivas, refiriendo, en cambio, á los miasmas aquellas de extensa área de difusión, pero de contagio dudoso ó discutible. Por esta razón, el paludismo en todas sus formas se clasificaba entre las enfermedades miasmáticas. La idea de los miasmas desapareció de la ciencia con los adelantos de la parasitología y, sobre todo, con el descubrimiento de Laveran acerca del hematozoario del paludismo brillantemente completado con las modernas investigaciones acerca de los insectos transmisores de gérmenes patógenos. V. Infección.

MIASMÁTICO, CA. adj. Que produce ó contiene miasmas. *Laguna, atmósfera,* miasmática. ‖ Ocasionado por los miasmas. *Enfermedad* miasmática.

MIASNOVO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y distrito de Tula, junto á la confl. del Voronka con el Upa; 1,900 h.

MIASSAHY. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Pará; des. en el Marapanim.

MIASSKIY ZAVOD. *Geog.* V. Miaskii-Zavod.

MIASSOVO. *Geog.* Lago de la Rusia Oriental, gob. de Oremburg, dist. de Troitzk, sit. en la vertiente asiática de los Urales. Es de forma irregular y tiene 12 kms. de long. por 5 de anchura. Sus márgenes son escarpadas y están cubiertas de bosque; des. en el río Mias.

MIASTECZKO. *Geog.* V. Friedheim.

MIASTENIA GRAVE. f. *Pat.* Enfermedad caracterizada por una debilitación progresiva de la fuerza muscular acusada particularmente en los músculos faciales y en los de inervación bulbar. Se presenta por igual en ambos sexos y en cualquier época de la vida á partir de la adolescencia. No se ha observado que revista el tipo familiar ó sea de origen hereditario. Los síntomas varían considerablemente, habiéndose descrito tres formas de miastenia: 1.ª una transitoria en que falta la mascarilla típica; 2.ª otra en que hay síntomas óculobulbares y faciales, pero sin curso progresivo, y 3.ª otra de sintomatología general con determinaciones cardíacas. Entre los fenómenos dependientes de los nervios craneales figuran la ptosis, la diplopía, el estrabismo y el nistagmus. El enfermo adquiere la expresión facial llamada *miopática* con la frente lisa, la comisura bucal baja, y la expresión de fatiga y tristeza. Es imposible para aquél silbar ni hinchar las mejillas, y la voz toma un acento nasal. En ocasiones hay paresia de los abductores de las cuerdas vocales con ronquera, regurgitando á veces por la nariz los líquidos deglutidos. La lengua presenta surcos característicos é impresiones dentarias, y á veces llega á atrofiarse. En los músculos del tronco se comprueba disnea y opresión respiratoria por paresia de los intercostales é inclinación de la cabeza hacia delante ó hacia atrás. En las extremidades se observa dificultad y á veces imposibilidad de levantar los brazos y poca fuerza muscular á la presión

de la mano. La marcha del paciente adquiere un carácter particular que recuerda la de los patos con asociación de un *stepping*. La fatiga muscular se declara más pronto en los músculos ejercitados (deltoides derecho en los pintores, músculos laríngeos en los oradores, gemelos y sóleo en los conductores), aunque no tarda en declararse la fatiga general. Es común entonces la tirantez y el dolor, aumentando la irritabilidad miotática normal. La corriente farádica tetanizante sólo provoca una leve reacción muscular que no es susceptible de obtenerse por la galvánica. Las reacciones electromusculares miasténicas varían grandemente según los días y los grupos musculares, apareciendo más claramente en los músculos faciales. La ausencia de reacción electromuscular miasténica no autoriza para negar la existencia de la enfermedad. Los reflejos superficiales son más excitables, adquiriendo el plantar el tipo flexor. Los reflejos profundos pueden ser normales ó más vivos, y en ocasiones desaparecen por agotamiento. No se observan trastornos de los esfínteres, pero sí desórdenes vasomotores (rubicundez, sudores). En el último período de la miastenia se declaran complicaciones respiratorias y dilatación cardíaca con un soplo sistólico de punta. La causa de la enfermedad es desconocida todavía, habiéndose emitido la hipótesis de un agente tóxico ó autotóxico. La acción de este último debe dirigirse entonces al protoplasma muscular de la vida de relación. Se ha supuesto, aunque sin prueba alguna, que el timo posee una relación etiológica con la miastenia. Descúbrense exudados serosos en los músculos, el hígado, los riñones y el timo. Hanse observado igualmente colecciones de linfocitos entre las células de los núcleos bulbares. La atrofia muscular pronunciada es sumamente rara. El diagnóstico de la miastenia no es difícil, atendiendo á sus síntomas musculares típicos. Las distrofias musculares presentan localizaciones típicas y carecen de la reacción eléctrica miasténica. La parálisis bulbar se acompaña de lesiones atróficas y no ofrece el tipo particular de fatiga de los miasténicos. La oftalmoplejia externa crónica se localiza á los músculos oculares y no presenta la reacción miasténica. El pronóstico de la enfermedad es grave en cuanto á la curación del enfermo, por más que la vida puede prolongarse durante muchos años. Los casos agudos acompañados de complicaciones respiratorias terminan rápidamente por la muerte. Como tratamiento se recomienda el reposo, los tónicos generales y la estricnina. Se recomendarán todas las precauciones para evitar los enfriamientos y se proscribirá el masaje y la electroterapia.

Bibliogr. A. Turner y G. Stewart, *A textbook of nervous diseases* (Londres, 1914); Lewandowsky. *Handbuch v. Nervenkrankheiten* (Berlín, 1913); Rugmond. *Leçons cliniques sur les maladies nerveuses* (París. 1912); P. Stewart, *Diagnosis of nervous diseases* (Londres, 1916).

MIASTÉNICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la miastenia.

Miasténica (Reacción). *Pat.* V. Miastenia grave.

MIASTKOVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, en la Podolia, dist. de Olgopol, á oril. del Markovka, afluente del Dniester; 3,000 h. Canteras de piedra de construcción.

MIATCHKOVO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Moscou, dist. de Bronnitzy, junto al Moskva; 2,600 h. Canteras de piedra calcárea.

MIATOVITCH (Téhedomil). *Biog.* Político y escritor servio contemporáneo, n. en Belgrado en 1842. Educóse en Alemania y en 1866 obtuvo una cátedra de economía política en su ciudad natal. Ha desempeñado en distintas ocasiones la cartera de Hacienda, habiendo sido ministro por vez primera en 1873, siendo Ristich presidente del Consejo. También ocupó la cartera de Negocios extranjeros en los gabinetes Pirotchanati y Christitch. Posteriormente ha representado á su patria en Londres. Se ha dedicado á estudios históricos y genealógicos, habiendo publicado algunos de ellos, como el titulado *Estudio genealógico de la familia de los Baux de Provenza*, en cuya obra trata de probar que los soberanos de Albania y de Montenegro durante el siglo xv, pertenecieron á dicha familia.

MIATSU ó MIYAZU. *Geog.* V. Miyat.

MIAU. Onomatopeya con que se representa la voz del gato. ‖ m. Maullido.

Miau. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Alagoas, en el río San Francisco.

MIAULIS (Andrés Vocos). *Biog.* Almirante griego, n. en Eubea y m. en Atenas (1768–1835). En un principio fué marino y recibió su nombre de la palabra griega *miaul* (falucho). Después de haber hecho una importante fortuna por medio del comercio de cereales, domiciliióse en Hidra. En 1821 asociése al movimiento revolucionario en su barco *Leonidas*. Nombrado comandante de la escuadra griega, peleó victoriosamente (5 y 6 de Marzo de 1822) en Patras y en el canal de Spezia (20 de Septiembre), y el 12 de Mayo de 1825 derrotó por completo á gran parte de la flota enemiga que se había refugiado en el puerto de Modon. Habiendo fracasado el golpe de mano que dirigió contra el puerto de Alejandría, en unión del almirante Sachturis, quemó, el 8 de Diciembre de 1825, una fragata enemiga, se apoderó de varios transportes y ocasionó la derrota de Ibrahim Bajá en el cabo Papas (8 de Enero de 1826). En 1827 se encargó de nuevo del mando de la escuadra griega. Como jefe de la oposición contra el rusófilo Capo d'Istria, se apoderó del puerto de Poros, y viéndose cercado por la flota rusa, quemó (13 de Agosto de 1831) sus barcos de guerra para que no cayesen en poder de Rusia, habiéndole valido el asesinato de Capo d'Istria para no ser prisionero de Rusia. Al ser elegido rey el príncipe Otón de Baviera, formó parte del grupo de diputados adictos á la nueva monarquía. En la organización de la Marina fué nombrado contraalmirante: el 9 de Octubre de 1833 prefecto marítimo, y el 5 de Abril de 1835 vicealmirante. En 1889 se le erigió un monumento en Syra. De sus seis hijos, Nicolás Atanasio fué ministro de Marina en 1855, presidente del Consejo en 1859 y, á la caída del rey Otón (que él precipitó con su mala administración), miembro del gobierno provisional hasta Febrero de 1863. Murió en Mayo de 1867 en París.

MIAU-TAU. *Geog.* V. Miao-tao.

MIAVA. *Geog.* Dist. de Hungría, condado de Neutra, no lejos de la frontera morava y al pie de los pequeños Cárpatos. Comprende 10 municipios con 26,800 h., la mayor parte eslovacos. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. al pie de la montaña Blanca, junto á las fuentes de un tributario del Morava; 10,640 h. Fábs. de tejidos.

MIAZALÉS. m. *Filol.* Uno de los dialectos del jíbaro ó chivora, perteneciente al grupo caraibo de lenguas habladas en la América del Sur.

MIAZZI (Juan). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Bérgamo (1699–1780). Fué hijo de un pobre jeñador, humilde oficio que ejerció, hasta que siguiendo su inclinación hacia las artes, pudo llegar á dibujar con suficiente corrección. Contaba cuarenta años cuando logró aprender varias materias indispensables para el ejercicio de la arquitectura, siendo su profesor Preti, que sólo contaba treinta y ocho años. Construyó Miazzi un teatro y una iglesia en Bérgamo, las iglesias de Schio y de Valdagno y la de San Juan Bautista de Bassano. También proyectó y edificó el palacio Spineda, de Venegazza.

MIBAHAR. *Biog. bibl.* Según la Vulgata, hijo de Agarai, uno de los valerosos soldados de David. El texto hebreo referente á este nombre puede traducirse *hijo de un agareno* ó bien *el Gadita,* esto es, de la tribu de Gad.

MIBAO. m. *Germ.* Fruto, producto.

MIBELLI (Victorio). *Biog.* Médico italiano contemporáneo, n. en Portoferraio (Liorna) en 1860. Es profesor de clínica dermosifilopática en la universidad de Parma, y decano de la Facultad de Medicina y Cirugía de la misma. Se le debe: *Casistica dermosifilopatica* (1886), *Ricerche sopra la rede dei microfiti nella epidermine umana normale* (1886), *Ricerche sperimentali sulla etiologia della alopecia arcata* (1887), *Note cliniche di dermatologia e di sifilografia, raccolte nell' anno 1885-86* (1887), *Sulla combinazione del lupus col carcinoma* (1887), *Un caso di rinoscleroma: studio clinico, istologico e bacteriologico* (1888), *Di alcuni casi di tigna favosa curati con l' oleato di rame senza depilazione* (1888), *Un caso di orticaria pimmentosa* (1888), *Diferentite blenorragica senza epidimite* (1888), *Contribuzione alla istologia del rinoscleroma* (1889), *Del metodo ipodermico nella cura della sifilide* (1889), *Di una nuova forma di cheratosi: angiocheratoma* (1889); *La terapia delle malattie cutanee secondo i nuovi metodi del dottore Unna* (1889), *Sulla esfoliazione areata della lingua* (1889), *Sulla patogenesi dell' alopecia areata: studio critico-sperimentale* (1889): *Concetti fondamentali sul compito della dermatologia* (1890), *Di un metodo semplice per la dimostrazione delle fibre elastiche nella pelle* (1890), *L' angiocheratoma* (1891), *Sul favo: ricerche cliniche, micologiche e istologiche* (1892); *Contributo allo studio della ipercheratosi dei canali sudoriferi* (1893), *Sul cheloide acneico: studio istologico e critico* (1893); *Tricofizia blefarociliare: osservazioni cliniche e micologiche* (1894): *Ipercheratosi eccentrica* (1895), *Contributo allo studio dell' idroa vacciniforme di Bazin* (1896), *L' etiologia e la varietà delle cheratosi* (1896), *Sopra un caso di eritema sifilitico anulato* (1897), *Sugli eritemi fissi da antipirina* (1897), *Di alcuni nuovi rimedi e nuovi metodi di loro applicazione nella cura delle malattie cutanee* (1899), *Pitiriasi* (1899), *Le cheratosi arsenicali: sunto storico e contributo casistico* (1899), etc.

MIBORA. f. *Bot.* Género de plantas gramíneas, agrostideas, con glumilla externa tierna generalmente en la madurez, por lo menos más que las glumas, sin rodear ó rodeando flojamente á la cariópside, estigmas estrechos, apincelados, cortos y rollizos, espiguillas en espiga tierna, sencilla, aquéllas uniflloras, glumas mochas, más largas que la flor; hierbas enanas, con hojas cortas, en cepillo. Comprende una sola especie, *M. verna* del Occidente de Europa, cespitosa, sin nudos, de lo más 1 dcm. con hojas alesnadas y arrolladas; la variedad *Deavausii* Lange tiene las espiguillas separadas, y se cría en Galicia.

MI-BSKYOD-PA. *Mit.* Nombre mogol de un dhyamibuddha. Sus símbolos son el rayo y la campana, y el nombre de su cakti es Yum.

MICA. *Mineral.* F., It., In., P. y C. Mica.—A. Glimmer.—E. Glimo. (Etim.—De *mico.*) f. fam. *Amér.* Mona.

Coger una mica. fr. fig. y fam. Pillar una mona, embriagarse.

Mica. *Hond.* Nombre de una serpiente venenosa.

Mica. (Etim.—Del lat. *mica.*) *Mineral.* Se da este nombre á silicatos más ó menos complejos, por lo general claramente cristalizados en láminas ó prismas monoclínicos de contorno hexagonal ó romboidal, caracterizados por ser completamente exfoliables paralelamente á la base, dividiéndose en laminillas finísimas, elásticas y flexibles. En algunas micas, que se encuentran formando parte de rocas, en zonas en que ha habido anteriormente fuertes presiones ejercidas por los terrenos superpuestos, se observa, además de la exfoliación principal, un agrietamiento en la dirección de tres superficies, no muy brillantes, que forman con la base un ángulo de unos 114° (superficies de presión ó de deslizamiento), subdividiéndose entonces las micas, á menudo, en fragmentos piramidales que ofrecen el aspecto de cristales romboédricos. Dichas superficies de deslizamiento se obtienen también en las llamadas *figuras de compresión,* que se forman cuando se comprimen fuertemente las láminas procedentes de la exfoliación mediante una varilla redondeada y presentan la forma de una estrella de seis radios; introduciendo un objeto puntiagudo en la exfoliación se obtienen figuras semejantes, en las cuales, sin embargo, los radios están situados en la bisectriz de los ángulos que forman los de las figuras de compresión y están en todas las micas colocados de tal manera que uno de los radios, que á menudo es más largo, corresponde á una división según el clinopinacoide. En las laminillas exfoliadas de todas las micas se pueden reconocer, mediante el polariscopio, ejes ópticos; éstos, sin embargo, en algunas micas de la serie de las biotitas están tan próximos entre sí que, en otro tiempo, se creyó que estas micas eran uniáxicas y, por lo tanto, pertenecientes al sistema hexagonal. El plano de los ejes ópticos es aproximadamente perpendicular á la base y en unas micas es al mismo tiempo paralelo al plano de simetría (en las biotitas y flogopitas normales), mientras que en otras micas (por ejemplo, en las biotitas anómalas, que por esto se denominan *anomitas,* así como en las micas alcalinas y calcáreas), es también perpendicular á dicho plano; las micas en que esto último sucede se denominan de primera especie, y las anteriormente citadas se llaman de segunda especie.

Todas las micas tienen una dureza muy baja (por lo general de 2 á 3), y un peso específico de 2,7 á 3,2. Por su composición química son silicatos alcalino-alumínicos con más ó menos magnesio; Tschermak las considera como mezclas isomorfas de un silicato alcalino-alumínico: $(K,H)\,Al\,Si\,O_4$, como el que se encuentra puro en algunas muscovitas, ó

$$(Na,H)\,Al\,Si\,O_4$$

que corresponde á la paragonita, con el silicato de olivino $Mg_2\,Si\,O_4$. De los álcalis se encuentra en las micas el potasio con mucha más frecuencia que el sodio ó el litio; las micas potásicas son, por lo tanto, mucho más comunes que las sódicas ó las líticas. En las micas magnesianas ó biotitas, la magnesia suele

estar substituída en parte por el óxido ferroso, y también, aunque no tan á menudo, por la cal ó la barita; en vez de la alúmina se encuentra también en las micas, á veces, óxido férrico. En algunas, especialmente en las micas líticas y en las llamadas flogopitas, se ha demostrado la presencia del flúor. Todas las micas, calentadas al rojo, desprenden agua, que se encuentra en ellas como agua de constitución, substituyendo á la potasa ó á la sosa. Se suelen clasificar las micas del siguiente modo:

	Micas de 1.ª especie	Micas de 2.ª especie
1) *Biotitas* (ricas en magnesio).	Anomitas . . .	*Meroxeno* (biotita común). Lepidomelana (rica en hierro).
2) *Flogopitas* (contienen flúor) .	. . . . .	Flogopita (conteniendo magnesio). Zinnwaldita (sin magnesio y rica en óxido ferroso).
3) Micas alcalinas (exentas de hierro y magnesio)		Lepidolita (mica linítica). Muscovita (mica potásica). Paragonita (mica sódica).
4) Micas calizas. .	Margarita.	

Son las micas componentes esenciales de muchas rocas eruptivas, de esquistos cristalinos y de rocas sedimentarias; unas veces son de origen primario y otras, como por ejemplo en los esquistos de sericita, de origen secundario. Algunas de ellas (las biotitas y flogopitas, no las muscovitas) se han podido obtener artificialmente.

Las *biotitas* (llamadas *micas uniáxicas* ó *micas magnesianas*) se presentan en cristales aislados ó soldados, más frecuentemente en agregados granoso-foliáceos ó escamosos, de color generalmente muy obscuro, verde, pardo ó negro, con intenso brillo nacarado metálico, fuerte pleocroísmo y, á veces, asterismo. Biotitas de la segunda especie son el *meroxeno* y la *lepidomelana*, tan esparcidos por la naturaleza; de la primera especie es la *anomita*, completamente análoga al meroxeno. Este último es difícilmente fusible, poco atacable por el ácido clorhídrico y fácilmente descompuesto por el sulfúrico; se encuentra, como componente esencial ó accesorio, en muchas rocas eruptivas y esquistos cristalinos. A veces, al disgregarse, se convierte en laminillas delgadas, con brillo metálico dorado; formando hermosos cristales se halla en las masas eruptivas de silicatos en el Somme y en el lago de Laach, y descompuesto, constituyendo placas opacas, quebradizas, de color pardo rojizo ó rojo, llamadas *rubelana*, se encuentra en algunas lavas y tobas basálticas. La *lepidomelana* es una biotita negra, rica en hierro y fácilmente descomponible por el ácido clorhídrico, que se encuentra, por ejemplo, en algunos granitos y gneis de Escocia y de Irlanda.

La *flogopita*, muy semejante á la biotita, pero de color pardo rojizo, está casi exenta de hierro y se halla en las calizas granujientas y en las dolomías. La *zinnwaldita (litionita)* contiene 4 á 8 por 100 de flúor, 8 á 15 por 100 de óxido ferroso, y 1 á 5 por 100 de litio: es gris, parda ó verde-obscura, y se encuentra, á veces, formando cristales bien definidos, en los yacimientos de estaño del Erzgebirge y de Cornwall.

La *lepidolita*, raras veces hallada en cristales bien formados y, por lo general, en agregados compactos finamente granoso-escamosos, de color rosado más ó menos intenso ó verde ó gris, corresponde á la fórmula $Fl_2 (Li,K)_2 Al_2 Si_3 O_9$, se funde fácilmente, como la zinnwaldita, dando una perla blanca, y no es atacada por los ácidos ordinarios. Se encuentra á veces en el granito y en vetas graníticas en Rozna (Moravia), en Utö (Suecia), en Iekaterinenburg, etc.

La *muscovita*, en cristales aislados ó reunidos, á menudo, en agregados costrosos ó escamosos, y aun compactos, es incolora, blanca, gris ó verde amarillenta, con brillo nacarado metálico, transparente ó translúcida. Por su composición química corresponde, generalmente, á la fórmula $H_4 K_2 Al_6 Si_6 O_{24}$; funde difícilmente, dando una perla gris ó amarillenta, y no es atacada por el ácido clorhídrico ni por el sulfúrico. Se descompone con dificultad por la acción de los agentes atmosféricos; se forma en cambio muchas veces cuando se descomponen por estos agentes ciertos silicatos, como la ortoclasa, la andalucita, la cordierita, etc., y á menudo presenta seudomorfosis según estos silicatos. Se encuentra la muscovita muy esparcida, como componente de esquistos cristalinos (gneis, micasquistos), de filitas y de muchas rocas sedimentarias, con frecuencia bien cristalizada en drusas ó en granos separados del granito (pegmatitas), del gneis, etc., por ejemplo, en el St. Gothard, en Utö, en Falun, en Finlandia, en Cornwall, en los Urales, en Siberia, en la América del Norte, etc. La muscovita compacta *(sericita, damourita)*, tiene brillo sedoso (de esto deriva la palabra *sericita*), tacto grasiento parecido al del talco y color verde ó blanco amarillento; constituye, mezclada con cuarzo finamente dividido, un componente importante de las protoginas, los esquistos sericíticos, los gneis sericíticos etc.

La *paragonita (mica sódica)*, es el compuesto sódico correspondiente á la muscovita ($H_4 Na_2 Al_6 Si_6 O_{24}$) y sólo se encuentra en agregados finamente escamosos ó compactos, de color blanco amarillento ó verde manzana, con ligero brillo nacarado; es un componente esencial de los esquistos de paragonita del Monte Campione (Tessino), de los valles de Pfitsch y Ziller, de Syra, de los Urales, y del Lago Superior.

La *margarita (mica calcárea)*, que se presenta en láminas delgadas ó en agregados granoso-foliáceos ó laminares, es muy completamente exfoliable según la base, pero al mismo tiempo deleznable y, en laminillas, muy frágil, dureza 3,5 á 4,5; peso específico, 2,99 á 3,10; color blanco, blanco rojizo ó gris perla, con brillo nacarado intenso; es translúcida y, en láminas delgadas, transparente. Por su composición química corresponde á la fórmula $H_2 Ca Al_4 Si_2 O_{12}$ pero contiene además, siempre, algo de sosa (2 por 100) y de óxido férrico, magnesia y flúor; se funde difícilmente, pero es atacada por los ácidos. Se encuentra, acompañando al corindón y al esmeril, en Naxos y en el Asia Menor, y también en la América del Norte y en los esquistos cloríticos del Greiner (Tirol).

La mica tiene varias aplicaciones, para las cuales, sin embargo, sólo se utiliza la de las variedades transparentes que se presentan en láminas grandes (muscovita y flogopita), como las que se encuentran, especialmente en el granito (y á veces también en

vetas de pegmatita), en los Urales (Iekaterinburg, Alabaschka, Mursinsk, Ilmensee), en Siberia, en las Indias Orientales (Hazaribagh en Bengala, Mysore, etc., en el Pundjab), en la América del Norte (Acworth y Grafton en New Hampshire, Warwick en Nueva York, Howard en Maryland, Carolina del Norte, Black Hills en S. Dakotah, Colorado, Nuevo Méjico, California), así como en el Canadá, en el Brasil (Santa Lucía de Carangola en Minas Geraes), en el Africa Oriental alemana (montes de Uluguru), en Groenlandia, etc. Dichas láminas grandes de mica se utilizan principalmente para construir portezuelas de hornos con objeto de poder vigilar la marcha del fuego, para substituir los vidrios de las ventanas en talleres de maquinaria y en los buques de guerra, para tubos de quinqué, para anteojos protectores y, en general, para todas aquellas aplicaciones en que se necesita una substancia transparente que no tenga la fragilidad del vidrio, ó la sensibilidad de éste para los cambios de temperatura, y resista en cambio mejor las temperaturas altas. Además, con los residuos de la mica se hacen polvos de salvadera y también, después de hervirlos con ácido clorhídrico, se utilizan dichos residuos para recubrir objetos de adorno. También se emplea la mica en electrotécnica como excelente aislador, ya que una lámina de la misma, de 0,038 mm. de grueso, no es atravesada todavía por corriente alterna de 10,000 voltios, si bien, como las manchas y rayas que con frecuencia presenta la mica perjudican bastante sus propiedades aisladoras, se suelen superponer varias láminas delgadas, adheridas mediante una materia á propósito; sin embargo, estas láminas artificiales no pueden resistir temperaturas superiores á unos 90°, mientras que la mica en láminas naturales no empieza á fundirse hasta temperaturas extraordinariamente altas.

Mica. *Geog.* Arr. de la República Argentina, territorio de Chubut. Yacimientos auríferos.

Mica (Montaña de la). *Geog.* Monte de Honduras, dep. de Santa Bárbara. Es un antiguo volcán de 1,800 á 2,000 m. de a., sit. cerca del lago Yojoa. En él se forman las quebradas de Río Hondo, Gualjoco, las Huertas, Gualala, Cececapa y Santa Lucía.

Mica (San). *Hagiog.* Martirizado en Africa en época incierta, y citado en varios martirologios el 16 de Junio.

Mica. *Biog. bibl.* En la Vulgata, nombre de siete israelitas: Hijo de Mifiboset, de la tribu de Benjamín. || Magnate de la corte de Josías. || Individuo de la tribu de Rubén, hijo de Semeí y padre de Reia. || Levita de la rama de Gersón, hijo del Zebedeo y padre de Matanías. || Levita hijo de Oziel, de la rama de Caath. || Levita contemporáneo de Nehemías y que firmó también la alianza contraída entre Dios y el pueblo. || Individuo de la tribu de Simeón, padre de Ozías, príncipe de Betulia.

MICÁCEO, CEA. adj. Que contiene mica ó se asemeja á ella.

MICACIÓN. f. ant. Ejercicio muy semejante al juego de la morra.

MICACITA. f. Roca de textura pizarrosa, compuesta de cuarzo granujiento que se usa en el firme de los caminos y como piedra de tejar.

MICACOCHA. *Geog.* Lag. del Ecuador, sit. al O. del monte Antisana: tiene un desaguadero afl. del río Antisana.

MICADA. f. *Hond.* Acción propia de micos: monada.

MICADO ó MIKADO. m. Soberano espiritual del Japón. Hoy ejerce también el poder temporal. || fig. Imperio del Japón. || Su gobierno. || Su jurisdicción.

Micado. Esta voz significa en japonés *sublime puerta*, y es el título poético que en el extranjero se da al soberano del Japón. Según algunos autores, la palabra *Micado* se deriva de los antiguos vocablos japoneses *mika*, que significa *grande*, y *to*, equivalente á *lugar*. Los japoneses denominan al emperador *tenshi* (hijo del cielo) y *tenno* (rey celestial), pues creen divino su origen, y antiguamente le daban el nombre de *Arahito-Kami* (Kami encarnado) ó *hijo de la diosa solar*. El título que se aplica al Micado, en cuanto á sus relaciones con los países extranjeros, es *kotei*. La Constitución de 1889 transfirió á los representantes del pueblo gran parte de las atribuciones que antiguamente poseía el emperador como monarca absoluto. No obstante, como jefe supremo del Imperio, declara la guerra, concierta paces y tratados, obrando generalmente como monarca constitucional, mas con toda la autoridad personal anexa á su augusta posición. La historia del Micado se remonta á los tiempos más antiguos, pero de 1600 á 1868 el poder estuvo verdaderamente en manos de los *shogunes*, los cuales, sin embargo, teóricamente recibían su autoridad de manos del Micado. La revolución de 1867 devolvió el poder real al Micado. V. Japón.

Micado (Color). *Art. y Of.* Llámase así á una variedad del color pardo obtenida mediante los productos del alquitrán de hulla.

MICAEL ó MICHAEL. *Biog. bibl.* Nombre de varios israelitas, de los que uno es del tiempo de Moisés y los otros vivieron entre el éxodo y el regreso de la cautividad. El primero fué el explorador de la tribu de Aser, enviado por Moisés desde el desierto de Farán á la tierra de promisión, para que informase sobre ella al pueblo. Los restantes son: Individuo de la tribu de Gad, que residía en el país de Basán, y es identificado por varios autores con el hijo de Jesesi y padre de Galaad. || Levita hijo de Basaías. || Jefe de la tribu de Isacar. || Jefe de la tribu de Benjamín. || Jefe de la tribu de Manasés. || Padre de Amri, que es tal vez el mismo que se cita como jefe de la tribu de Isacar. || Hijo del rey Josafat. || Padre de Zebedía que volvió á Palestina al mismo tiempo que Esdras.

Micael, Michael ó Michele (José). *Biog.* Escultor tallista italiano, establecido en Málaga por los años de 1631 á 1649, en que m. de la peste. Aun cuando le atribuye Ceán la talla de las estatuas que enriquecen la sillería del coro de la catedral, fueron éstas ejecutadas por Pedro de Mena (V.), siendo de Micael, en colaboración con Pedro Díaz de Palacios, la traza y diseño generales.

MICAELA. Nombre propio de mujer.

Micaela. (Puerto de la). *Geog.* Surgidero de la costa NE. de la isla de Saumarez (Chile). Debe su nombre al capitán chileno Williams que lo reconoció en 1843.

Micaela Cascallares. *Geog.* Centro agrícola de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Tres Arroyos, sit. á la izq. del arr. Quequén Salado, á 117 m. s. n. m. y á 22 kms. de Tres Arroyos. Est. f. c. del Sur, entre las de Tres Arroyos é Irene. Establecimientos de ganadería.

MICAELSONITA. f. *Mineral.* Sinónimo de *eramannita*. V. esta voz.

MICAGRAFÍA. *Ind.* Imitación de pinturas sobre vidrio mediante impresión cromolitográfica sobre láminas de mica que se pegan al vidrio.

MICAI. *Geog.* Río de Colombia. Se forma de varios arroyos en los Andes Colombianos (dep. de Cauca) y des. en el Pacífico después de un curso de 235 kms., dividido en diferentes brazos por los cuales se puede navegar durante alguna distancia.

MICAL. *Biog.* Abate y mecánico, n. por el año 1730 y m. en 1789 ó 1790. Construyó varias máquinas parlantes *(têtes parlantes)*, de las cuales presentó una á la Academia de París en Julio de 1783. Comenzó por construir algunos autómatas que tocaban la flauta, y luego acertó á fabricar uno que pronunciaba algunas palabras con relativa claridad. Desde entonces dedicó todos sus esfuerzos á perfeccionar el mecanismo, logrando éxitos sorprendentes.

MICALA. (Etim. — Del lat. *Mycale.*) *Geog.* Monte del Asia Menor, en la Jonia: se levanta al S. de Efeso, continuando el monte Mesogis y sirviendo de línea divisoria entre las cuencas de los ríos Meandro y Caistro, para terminar en el promontorio de su nombre, frente á la isla de Samos. Célebre por la batalla librada en sus inmediaciones, entre los persas y los griegos mandados por Leotíquidas y Jantipo.

Combate de Micala. Combate en que los griegos, al mando de Leotíquidas y Jantipo, derrotaron á los persas el mismo día en que acaeció la batalla de Platea, en el año 479 a. de J. C. En el mes de Septiembre de dicho año estaba en aguas de Delos la escuadra griega, cuando se presentaron al rey Leotíquidas tres representantes del demos de Samos, invitándole á que se dirigiese á dicha isla para contribuir al destronamiento del tirano que la dominaba. Aceptó Leotíquidas y con su escuadra se dirigió á Samos. Al ver aparecer los persas la escuadra de los griegos, se dirigieron á la costa del continente jonio, junto á las vertientes meridionales del cabo Micala. Al llegar allí despidieron á los buques fenicios y se reunieron al ejército terrestre del general Triganes y de Maristes, y se prepararon para la defensa. Cerca del campamento persa, junto á los torrentes Gaisón y Escolopoeis, se colocaron los buques que habían sido sacados del mar. Junto á Micala acamparon 100,000 hombres. A pesar de ello, Leotíquidas, con sólo 3,500 hoplitas, se atrevió á atacar las fuerzas de los persas, no creyendo que éstas fuesen tan numerosas. Leotíquidas hizo un reconocimiento de las posiciones que ocupaban los persas. Los vió colocados en la playa y dirigióse á ellos con su nave capitana, y mandó á los heraldos griegos que anunciasen á los persas «que su grito de guerra durante el combate sería *Hebe*, y que los jonios se acordarían de su libertad». Ante tal amenaza, los generales persas despidieron á los contingentes griegos de su ejército por serles sospechosos, desarmaron á los samios y alejaron del campamento á los milesios, mandándolos á guardar los pasos de las montañas. Leotíquidas ordenó su pequeño ejército en esta forma: el ala izquierda estaba formada por una línea de hoplitas escogidos, dando frente al O. y apoyando á Leotíquidas en la costa: el centro lo componían los soldados de Corinto, Sicione, Trezene, Megara y Egina, y los espartanos formaban el ala derecha. Leotíquidas dió la señal para que avanzase su ejército contra los persas. Estos, por su número y por su valor, hicieron muy difícil á los griegos la victoria, causándoles muchas pérdidas. Pero cuando los generales persas retrocedieron y se refugiaron en las trincheras, fueron nuevamente acosados por los griegos, se sublevaron los samios del mismo campamento atacando á los persas con las armas que encontraron, y se unieron á los atenienses los demás contingentes griegos que entre los persas se hallaban. Esto fué causa de que los generales persas no pudiesen reorganizar su ejército, y durante algún tiempo sólo sostuvieron la lucha en el campamento los pocos regimientos de nacionalidad persa; pero al llegar Leotíquidas y los espartanos, los persas tuvieron que emprender una desordenada fuga, y al acercarse, ya de noche, los fugitivos á las alturas de Micala, cayeron sobre ellos los milesios, una parte de los cuales destrozó á los persas. Entre la batalla y la fuga perdieron los persas unos 40,000 hombres, entre ellos los generales Triganes y Mardontes. Las tropas que no se habían pasado á Leotíquidas, se dirigieron desordenadamente á Sardes mandadas por el príncipe Maristes.

MICALE. *Mit.* Célebre maga de la antigüedad que con sus artes de hechicería pretendía hacer descender la Luna para sus designios. Fué madre de los lapitas Broteas y Orión.

MICALÉS. m. ant. *Numis.* Moneda de oro así llamada del nombre del emperador Micael ó Miguel Paleólogo.

MICALESIA. *Mit.* Sobrenombre con el cual se rendía culto á Ceres en una ciudad de Beocia, donde se le erigió un templo. Como ofrenda se entregaba al templo las primicias de los frutos otoñales.

MICALÉSIDAS. f. pl. *Mit.* Ninfas que habitaban las montañas de Tesalia.

MICALI (José). *Biog.* Historiador italiano, nacido en Liorna en 1780 y m. en 1844. Era hijo de un rico negociante, quien pudo proporcionarle una excelente instrucción. En su juventud viajó mucho por el extranjero, sobre todo por Alemania y Francia, y de regreso en su país se dedicó á trabajos sobre arqueología é historia. Su primera producción fué la obra *L'Italia prima della dominazione dei Romani* (Florencia, 1810), que obtuvo mucha resonancia y mereció ser premiada por la Academia de la Crusca. La edición de 1810 no fué definitiva, pues ateniéndose Micali á las críticas que de su libro se hicieron, lo corrigió diferentes veces, y salieron algunas ediciones hasta el año 1824, pero en 1832 corrigió íntegramente toda su obra y la dió á la estampa con el título *Storia degli antichi Popoli italiani* (Florencia, 1832), seguida de otras dos ediciones en 1836 y 1843. A esta edición acompaña una colección de grabados que son reproducción de *Monumentos antiguos* de Italia. En 1824 fué traducida al francés por R. Rochette. La obra de Micali es superior en la parte crítica que en la constructiva. Supone la existencia de una civilización primitiva en Italia, cuyas pruebas son insuficientes, pero que acusan gran erudición y estudio de los autores griegos y romanos.

Bibliogr. A. Coen. *Giuz. Micali e gli studi della storia primitiva dell' Italia* (1878).

MICALIO (San). *Hagiog.* Llamado también Nicolás; soldado de la legión fulminante y uno de los 40 santos mártires de Sebaste (V. estas palabras), honrado el 10 de Marzo.

MICANI. *Geog.* Cant. de la República de Bolivia, dep. de Potosí, prov. de Charcas, 1.ª sección; 3,000 h.

MICANON. m. *Mús.* Instrumento musical, hoy desaparecido, del que hacen mención los autores del

siglo XIV y de épocas anteriores. Probablemente es el *meo canon* ó *medio caño* citado por el rey don Alfonso de Aragón en 1329 en una carta al rey de Castilla.

MICANTE. adj. Brillante, resplandeciente como la mica.

MICAPOO. *Mit.* Nombre del Ser Supremo entre algunos pueblos salvajes de la América del Norte.

MICA-PUQUEN. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Amazonas; des. por la der. en el Uraricapará.

MICARA (Luis). *Biog.* Cardenal italiano, n. en Frascati en 1775 y m. en 1847. Vistió de joven el hábito franciscano, y sobresalió tanto por su ciencia y virtud, que después de ser elegido para varios cargos llegó á ser general de la orden. Pío VII le nombró predicador apostólico (1820), y León XII le elevó al cardenalato en 1826; sucesivamente fué nombrado obispo de Frascati, de Ostia y de Velletri.

MICARELA. f. *Mineral.* Variedad de muscovita, que se presenta en seudomorfosis según la escapolita.

MI-CARÊME. Fiesta que se celebra en París el jueves de la tercera semana de Cuaresma. Algunos han creído ver en estos regocijos populares reminiscencias de la fiesta que los plebeyos romanos dedicaban á la diosa Anna Perenna el 15 de Marzo como deidad de la primavera, haciendo grandes libaciones. La celebración de la *Mi-Carême* se menciona ya en el siglo XV. No deja de constituir una impropiedad notoria el dar el nombre de una época anual de penitencia y expiación como es la de la Cuaresma de la Iglesia católica, á una fiesta que abunda en jolgorios y regocijos, que pueden ser indiferentes á veces, pero que, en otras, nada tienen de ascético ni de penitente. Esta fiesta ha quedado limitada á los vendedores y vendedoras de los mercados que con tal motivo eligen reinas para presidir los festejos á las vendedoras más hermosas, celebran una cabalgata ó paseo triunfal, banquetes, bailes, etc.

MICARIA. f. *Zool.* (*Micaria* Westr.) Género de arañas de la familia de los clubiónidos y tribu de los micarinos. Su céfalotórax es estrechado por delante y detrás, sin estría torácica; frente ancha y obtusa: ojos anteriores entre sí casi iguales y próximos, dispuestos en línea procurva; ojos posteriores menudos; línea posterior de los ojos procurva, rara vez recta; clípeo mucho más ancho que los ojos anteriores; margen inferior de las quelas unidentado; patas medianas, hacia el extremo muy delgadas, en general inermes; tegumentos vestidos de pelos escuamiformes, brillantes. Sus especies se encuentran esparcidas por Europa y región mediterránea, Asia, Oceanía y la América Septentrional. Es tipo *M. fulgens* Walk.

MICARINOS. m. pl. *Zool.* (*Micarini.*) Tribu de arañas de la familia de los clubiónidos. Se distinguen por el esternón nada ó apenas distintamente marginado; láminas casi cuadradas en el ápice, formando ángulo por fuera: hileras superiores con el artejo último brevísimo, con frecuencia indistinto y casi redondeado; truncadura apical de las láminas provista de una serie de cerdas, y en el ápice un pincel de pelos más largos y curvos: patas anteriores con tarsos largos. Es tipo el género *Micaria*.

MICAS. (En hebreo *Mikaleh* y *Mikay.*) *Biog. bíbl.* Era un efraimita que vivía en la montaña de Efraim antes de la fundación de la monarquía israelítica, y cuya historia se nos refiere en el primer apéndice del Libro de los Jueces, cc. XVII, XVIII. Micas devolvió á su madre 1,100 siclos de plata, y ésta dió 200 siclos á un platero para que hiciese de ellos una imagen de talla y de fundición, la cual fué puesta en casa de Micas. Y puso Micas un santuario de Dios en su casa é hízose hacer un *efod* ó vestidura sacerdotal, y *terafim* ó simulacros, y consagró á uno de sus hijos por sacerdote. Indudable parece que Micas no quiso hacer un simulacro de algún dios falso, sino una imagen de Jahvé. Así parece indicarlo el culto y adoración de aquella familia á Jahvé; así el mismo nombre de Micas Mikayehu que significa «¿quién como Jahvé?». Así la exclamación de su madre cuando su hijo le devolvió el dinero: «Bendito seas de Jahvé, hijo mío.» Así, en fin, las palabras de Micas cuando admitió y tomó por sacerdote del santuario al joven levita de Belén. Porque acaeció que un día llegó á casa de Micas un joven de Belén de Judá que era levita, y Micas le propuso que se quedase en su casa y que fuese su sacerdote, y él le daría cada año 10 siclos de plata y el ordinario de vestidos y comida. Accedió el joven levita, que se llamaba Jonatán, y Micas le consagró por sacerdote, y dijo: «Ahora sé que me hará bien Jahvé, pues que tengo un levita por sacerdote.» Así que Micas era un adorador de Jahvé, el Dios verdadero, y no parece que adorase á los dioses gentílicos; pero con todo, pecó en muchas cosas; lo primero, porque hizo imagen ó representación sensible del Dios verdadero, lo cual estaba prohibido en la ley (Exod., XX, 4); lo segundo, porque erigió un santuario distinto del santuario ó tabernáculo en que estaba el Arca Santa, que era el único santuario legítimo y admitido por la ley (Dt., XII, 5, sqq.); lo tercero, porque hizo *efod* ó vestidura sacerdotal y *terafim* ó ídolos domésticos, lo cual estaba también prohibido (V. Judic., VIII, 26-27); lo quinto, porque consagró por sacerdote á un hijo suyo, y aunque es verdad que luego, cuando tuvo ocasión, tomó por sacerdote al levita, aun entonces no se ajustó á la ley, pues ésta había vinculado el sacerdocio en los descendientes de Aarón. Lo más probable es que Micas no pecó por sola malicia, sino en gran parte por ignorancia. Mas vino á pagar caro su pecado. Pasaron por allí algunos danitas ó de la tribu de Dan y convidaron al joven levita á que se fuese con ellos y sería el sacerdote de la tribu. Y Jonatán, que así se llamaba el levita, tomó el *efod* y los *terafim* y la imagen y se fué con los danitas. En vano trató Micas de remediarlo, en vano se juntaron los moradores de las casas vecinas á la de Micas y fueron tras los danitas y clamaban. Los danitas eran más fuertes, y Micas y los suyos hubieron de retirarse, y la imagen que había hecho Micas fué puesta en la ciudad de Lais ó de Dan (al N. de la tierra ocupada por los israelitas) en un santuario cuyo sacerdote fué Jonatán, el joven levita, que era nieto ó descendiente de Moisés. V. Jonatán.

MICASQUISTOS. m. pl. *Petrog.* (*Esquistos micáceos.*) Rocas pizarrosas constituídas por cuarzo y mica en proporciones muy inconstantes, pudiendo variar su riqueza en ácido silícico (calculada en SiO_2) entre 47 y 82 por 100, y la cantidad de alúmina entre 35 y 7 por 100. Las variedades pobres en cuarzo están constituídas por láminas muy delgadas y, á menudo, tienen repliegues paralelos: á medida que se van haciendo más ricos en cuarzo son los micasquistos más compactos y de láminas más gruesas, hasta que, desapareciendo la mica, pueden llegar á convertirse en esquistos silíceos; en cambio, las va-

riedades poco silíceas pueden, por contener clorita ó talco, aproximarse á los esquistos cloríticos ó á los de talco. No es raro que contengan los micasquistos granitos de feldespato; si éste abunda mucho, la roca puede considerarse como la transición entre el micasquisto y el gneis. Según que contengan biotita, de color obscuro, ó muscovita, de color claro, ó sericita, ó paragonita, se denominan los micasquistos *biotíticos, muscovíticos, sericíticos* ó *paragoníticos;* muchos de ellos, además, contienen dos especies de mica (por ejemplo, biotita y muscovita). Alguna vez, la mica es substituída, total ó parcialmente, por grafito ó por pirita de hierro *(esquistos grafíticos, micasquistos grafíticos* ó *ferruginosos).* Entre los componentes accesorios de los micasquistos es bastante frecuente el granate pardo ó rojo, y también la estaurolita, la cianita (ésta, especialmente, en los micasquistos de Airolo en el Tessino), la turmalina, la hornblenda *(mica-anfibolitas),* la epidota, la apatita, el hierro magnético y el hierro titanado: más rara es la presencia de la fibrolita y de la silimanita.

Los micasquistos constituyen una de las rocas más importantes de la formación hurónica, en cuya mitad inferior se encuentran principalmente, alcanzando, en algunos sitios, un espesor de algunos millares de metros. Respecto de su formación están divididas las opiniones de los geólogos. Algunos consideran á los micasquistos, lo mismo que al gneis, como uno de los primeros productos de la solidificación de la corteza terrestre; otros los consideran como rocas sedimentarias primitivas, ó modificadas; en realidad, los micasquistos de algunos yacimientos presentan, examinados al microscopio, elementos clásticos. Sólo en los micasquistos procedentes de los primeros sedimentos jurásicos, con granate y zoisita, que se encuentran en el Nufenenpass y en otras localidades de los Alpes, se hallan restos orgánicos (belemnites).

Los micasquistos forman unas veces mesetas llanas, como en el Erzgebirge, y otras veces constituyen picos y crestas escarpados, como en los Alpes y en Noruega. Su disgregación por los agentes atmosféricos se manifiesta primeramente por la división mecánica de la roca en fragmentos aplanados, y de éstos en hojas delgadas; la descomposición química es siempre sumamente lenta, y el suelo que queda al final no suele ser muy favorable para la vegetación.

Se encuentran micasquistos, principalmente, en los bosques de Turingia, en el Erzgebirge y el Riesengebirge, en los Sudetes, en los Alpes de Suiza, del Tirol y de Salzburgo; en las montañas de Escocia y de Escandinavia, en los Urales, en el Himalaya, en los Alleghanies, etc. Las variedades compactas, exfoliables en láminas delgadas, se emplean alguna vez para cubrir techos; las cuarzosas, que dan láminas ó placas más gruesas, para peldaños de escaleras, marcos de ventanas, etc., y antiguamente se usaban para construir la parte destinada á la fusión en los hornos de fundición de hierro.

Tienen importancia, además, los minerales que se encuentran en los micasquistos, aunque no sean tan importantes como los que se hallan en los gneis. Así, por ejemplo, los micasquistos del Pic du Midi (Pirineos), de Goldenstein (Moravia) y otros, contienen yacimientos de grafito; los de los Urales, de Breitenbrunn y Schwarzenberg (Sajonia) y de Kupferberg (Silesia) los contienen de pirita de hierro y hierro magnético; los de Libethen y Schmöllnitz (Hungría) tienen mineral de cobre; en los de La Silesia Superior y de Kirlibaba (Bukovina) se hallan galenas argentíferas; en los de Szlana (Hungría) hay mercurio, etc., etc.

MICAULT (Luis Francisco). *Biog.* Literato francés, n. en Nuits y m. en Vaulse, en las cercanías de Avallon (1641-1713). Perteneció durante algunos años á la orden de los capuchinos, pasando después á la Congregación de Val des Choux, de la que fué elegido prior. Se le deben las obras *Laissons le monde comme il est,* póstuma; *Le véritable Abbé commendataire* (1674), que fué prohibida por el tribunal de Dijón, y la *Science civilisée ou dépaysée des écoles d'Athènes* (1677).

MICAY. *Geog.* Río de Colombia, dep. del Cauca, prov. de Buenaventura. Se forma de numerosos arroyos procedentes de la cordillera occidental de los Andes Colombianos, y antes de desembocar en el Pacífico se divide en diferentes brazos. Es navegable hasta la pobl. de Guapí, ó sea hasta 80 kms. de sus bocas en línea recta. Su curso mide 235 kms. de largo, y se extiende entre los 3° y 3°45 O. de Bogotá y los 3 y 4° N. ‖ Dist. del mismo departamento, sit. en las márg. del río de su nombre y en la costa del Pacífico, á los 0° 20′ 25″ O. de Bogotá y 3° 0′ 5″ N. y á los 6 m. s. n. m. No está reconocido como municipio. Su temperatura media anual asciende á 27° y su clima resulta poco salubre. ‖ Corregimiento del mismo dep., dist. de Naya.

MICAYA. *Geog.* Estancia de Bolivia, dep. de Oruro, prov. de Carangas, cant. de Huachacalla, sit. á 10 kms. al SE. de la pobl. de este último nombre.

MICCA (Pedro). *Biog.* Soldado y héroe popular italiano, n. en Andorno, cerca de Biella (Piamonte), que en la noche del 29 de Agosto de 1706 pegó fuego á una mina, sacrificando su vida para impedir que los franceses penetraran en Turín, que á la sazón sitiaban. Al carbonizado cuerpo de este héroe se le rindieron grandes honores fúnebres, y su familia fué recompensada con dos raciones diarias de pan. En 1828 el rey de Cerdeña, Carlos Félix, ordenó buscar á los descendientes de Micca y les colmó de honores, mandando, además, acuñar una medalla en honor del héroe; Carlos Alberto hizo levantarle un magnífico monumento de bronce en el Arsenal de Turín (1837), y Víctor Manuel II mandó erigirle también una hermosa estatua. El heroísmo de Micca ha servido de tema á varios dramas y novelas, y al baile de espectáculo titulado *Pietro Micca.*

Bibliogr. A. Manno, *Pietro Micca ed il generale conte Solaro della Margherita* (Turín, 1883).

MICCIÓN. F. é In. **Miction.** — It. **Mizzione.** — A. **Harnen.** — P. **Micção.** — C. **Micció.** — E. **Urini,-ado.** (Etim.—Del lat. *mictio* y *minctio.*) f. Acción y efecto de mear.

Micción. *Fisiol.* y *Pat.* Expulsión de la orina, sea ésta normal ó patológica. En estado normal se realiza por contracción de las fibras musculares longitudinales de la vejiga y relajación del esfínter de la uretra. Mientras la cantidad de orina en la vejiga no es muy copiosa, basta con la elasticidad de las fibras de la uretra y su esfínter para mantener cerrado el orificio. Cuando la vejiga se distiende por acumulación de la orina, se excitan los nervios de la mucosa vesical y se dilata el orificio de la uretra, dejando pasar algunas gotas de aquélla á la porción prostática. El agente activo de oclusión de la vejiga es el esfínter uretral que obra aún de un modo reflejo, como ocurre durante el sueño. La distensión extre-

ma de las paredes vesicales puede determinar la expulsión de la orina, como sucede en los niños. Con la edad queda sometido á una acción voluntaria el esfínter de la uretra, pudiendo ejecutar contracciones enérgicas y mantenerse relajado, paralizando su acción refleja. Los filetes motores del esfínter de la uretra proceden de las raíces anteriores del tercero y cuarto nervios sacros. Los nervios sensitivos de la uretra que por vía refleja provocan la excitación de los nervios precedentes, arrancan de las raíces posteriores del tercero, cuarto y quinto nervios sacros. Las fibras de inhibición de los reflejos del esfínter proceden de los hemisferios y pedúnculos cerebrales, pasando después á los cordones anteriores de la medula. La micción puede sufrir diferentes alteraciones patológicas. Así, se encuentra la retención que reconoce por causa la obstrucción de la uretra (cuerpos extraños, cálculos, estrecheces, hipertrofia de la próstata), parálisis ó paresia de la vejiga ó lesiones de la medula espinal. La incontinencia de orina procede, ya de la parálisis del esfínter uretral ó de la anestesia de la uretra (histerismo) ó bien de lesiones medulares (mielitis transversa, hematomielia). El dolor durante la micción, y particularmente al empezar, es típico de las inflamaciones uretrales. En cambio el dolor, al terminar el acto, es propio de la litiasis vesical. A veces el dolor depende puramente de la concentración de la orina. En ocasiones no provoca la micción fenómeno sensitivo ni consciente alguno, y el enfermo, si no se observa, no se daría cuenta de que está orinando. En la tabes los pacientes orinan por reflexión, esto es, porque comprenden que deben orinar, pero no porque tengan sensación alguna que les avise de tal necesidad. La polaquiuria ó deseo frecuente de orinar ha de distinguirse de la poliuria, ya que en esta última, á diferencia de la primera, hay aumento de la cantidad de orina expulsada. La dificultad en la micción se denomina *disuria*, *isquiuria* y *estranguria*, según el grado que alcanza, pasando apenas algunas gotas en la última. La micción sufre diferentes alteraciones en el chorro, que puede perder su fuerza normal, como en las estrecheces uretrales, ó bifurcarse y también arrollarse, en espiral al salir del conducto. A veces se interrumpe bruscamente la micción, como ocurre en los casos en que se interpone de pronto un cálculo en el orificio vesical. También puede interrumpirse bruscamente la micción para reanudarse luego, como sucede en los atáxicos *(micción en dos tiempos)*. La micción inconsciente nocturna de los niños crecidos ya, lleva el nombre de enuresis. Los ataques epilépticos nocturnos se caracterizan también por dicho síntoma. La micción se hace más frecuente con el frío, ya general (baños), ya local (lociones), las emociones, el café y las bebidas alcohólicas. En cambio algunos actos fisiológicos, como la erección, suspenden la expulsión de la orina. Algunas veces la micción produce cosquilleo, lo cual se debe á trastornos puramente nerviosos ó á desórdenes inflamatorios incipientes (blenorragia). La micción, como acto voluntario y consciente, puede retenerse durante cierto tiempo, pero pasado éste, aparecen dolores intolerables en la vejiga. La práctica, tan frecuente en ciertas mujeres de retener largo tiempo el deseo de orinar, acaba por provocar la distensión y paresia de la vejiga. No debe confundirse la retención de orina de que hemos hablado ya, con la anuria, pues en esta última aparece vacía la vejiga. Se dice que la micción se opera por rebosamiento cuando la retención queda momentáneamente vencida por la distensión forzada de la vejiga que abre el orificio uretral. La micción más frecuente durante la noche *(nicturia)* es característica de ciertas enfermedades urinarias, como la prostatitis. En la llamada *vejiga irritable* la polaquiuria es puramente un síntoma de origen mental que se acompaña con frecuencia de dolores y sensaciones parestésicas. Para completar este artículo, V. Orina.

Bibliogr. Roger, *Introduction à l'étude de la Médecine* (París, 1913); Viault y Jolyet, *Tratado de Fisiología* (ed. Espasa, Barcelona); Legueu, *Traité des maladies des voies urinaires* (París, 1910); J. Stewart, *Diagnosis of nervous diseases* (Londres, 1916); Bergmann Bruns, *Tratado de Cirugía Clínica y Operatoria* (ed. Espasa, Barcelona).

MICÉ (Lorenzo Leopoldo). *Biog.* Médico y químico francés, n. en Langon (Gironda) en 1832 y m. en Burdeos en 1907. Hizo en Burdeos sus estudios con mucha brillantez; fué preparador de química en la Facultad de Ciencias de dicha capital desde 1849 hasta 1855 y jefe después de los trabajos de física y química. Se doctoró en medicina en París cuando regentaba una cátedra en propiedad de física y de química en la Escuela Superior Comunal de Burdeos. En 1865 fué nombrado profesor de historia natural, y después de química, en la Escuela de Medicina, y al ser ésta transformada en Facultad mixta de Medicina y de Farmacia, fué Micé uno de los más activos organizadores del nuevo establecimiento científico. Posteriormente fué rector de la Academia de Besanzón (1884) y después de la de Clermont. Este ilustre químico ha sido un gran entusiasta de las teorías atómicas de Wurtz, y entre sus escritos figuran: *Examen critique et comparatif des théories dualistes et unitaires de la chimie* (1854), *Exposé sommaire des principaux faits observés dans l'arrondissement de Bayonne pendant l'épidémie cholérique de 1855* (1855). *De la rotation de la matière chez les êtres vivants* (1857). *De l'application des sciences physiques et chimiques à la biologie* (1862), *Mélanges de chimie pratique* (1865), *Rapport méthodique sur les progrès de la chimie organique pure en 1868, avec quelques détails sur la marche de la chimie physiologique* (1869): *De la notation atomique et de sa comparaison avec la notation en équivalent* (1870), *Cryptogamie médicale* (1872), etc., etc.

MICELA. f. *Biol.* Grupo molecular, ideado por Naegeli para explicar la intussuscepción de los tejidos vivos, con estructura cristaloide y orientación determinada.

Micela. *Fís.* y *Quím.* Se ha dado este nombre á las partículas que se supone existir en las llamadas soluciones coloides. V. Solución.

MICELI (Domingo). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, n. en Nápoles en 1866. Profesor de literatura italiana en Roma, ha publicado: *Intermezzo romantico* (1888), *Bianca*, elegía (1890); *Libertas* (1891), *Confessioni, lettere a Riz* (1892); *Aprile nuovo*, versos (1896); *Malanoce*, escenas sicilianas: *Katty*, drama (1899); *Serena*, drama, etc.

Miceli (Jorge). *Biog.* Músico italiano contemporáneo, n. en Reggio de Calabria en 1836. Pertenecía á una familia acomodada y á los siete años empezó el estudio de la música. Habiendo sido su padre condenado á galeras por haber tomado parte en la revolución de 1847, el joven Miceli pasó á Nápoles y allí continuó sus estudios musicales con mucho aprovechamiento. En 1852, y cuando apenas contá-

Hijos de J. Espasa, editores

ba diez y seis años, dió al teatro su ópera *Zoe,* que obtuvo un lisonjero éxito, pues se representó unas 40 veces; no fué tan bien recibida su segunda obra, *Gli amanti sessagenarii,* que fué estrenada al año siguiente, pero en 1854 logró nuevos éxitos con su producción *Il conte di Rossiglione;* á la séptima representación de la misma el gobierno la prohibió por odio al nombre del autor; éste y su familia tuvieron que sufrir la cólera de los Borbones hasta el año 1860, en que fué incorporado á Italia el reino de Nápoles. Dedicóse Miceli durante este tiempo á la enseñanza del piano, pero sin abandonar en absoluto la composición; tomó parte en varios concursos musicales, sobre todo en Nápoles y en Florencia, en los que resultaron premiadas varias de sus composiciones. En 1871 volvió á dar producciones al teatro: *L' ombra bianca* se representó en dicho año, y en 1875 se puso en escena en Nápoles su opereta *La fata,* y posteriormente (1878) *Il convitto di Baldassare,* drama lírico en cuatro actos, que es su producción teatral más notable. En esta época dirigió la orquesta del Politeama, teatro napolitano, y desde 1887 hasta 1894 ha sido director del Conservatorio de Palermo. Entre sus otras producciones no escénicas, figuran: *Trios, quatuors; Inno a la marina italiana, Canto dei marinari della flotta italiana, Souvenir de Florence,* álbum que contiene seis piezas para piano; *Lagrime e Speranze,* álbum con cinco piezas para canto; *Sospiri dell' anima,* álbum con cinco piezas para canto; serenatas, un *Miserere,* que se ejecutó con éxito en varias iglesias de Nápoles, etc. La mayoría de estas producciones no teatrales han sido publicadas por el autor.

Miceli (Juan). *Biog.* Abogado y publicista italiano contemporáneo. Se ha dedicado al periodismo y ha dirigido el periódico *L' Italietta* de Milán. Tomó parte en la guerra de Grecia contra Turquía y es autor de un libro contra el militarismo.

Miceli (Vicente). *Biog.* Filósofo siciliano, n. en Monreale, cerca de Palermo, en 1733 y m. en 1781. Estudió en el seminario de Monreale, donde fué profesor de derecho y filosofía y prefecto de estudios (1776), pasando más tarde á desempeñar la misma cátedra en Palermo. Fué uno de los más acérrimos contradictores del sensualismo, y á él se debe el carácter espiritualista que distinguió la llamada escuela siciliana. En su opúsculo *Specimen scientificum* se han querido descubrir ciertas reminiscencias espinosistas, principalmente en la forma exterior ó expositiva. Escribió otras obras filosóficas, la mayor parte todavía inéditas: *Prefezione o sia saggio historico di un sistema metafisico, Systema regularum in collisione diversarum legum servandum, Explicatio de eo quod importet operari sub ratione conformi vel difformi, de differentiis inter sensum internum et sensum privatum; Contractuum origo,* etc.; *Institutiones juris naturalis* (Nápoles. 1776), é *Isagoge ad jus canonicum* (Nápoles, 1782). Otras obras fueron publicadas por Vicente di Giovanni (1864-65): *Dell' essere uno e reale* (Palermo, 1864), y *L' apologia del sistema* (Palermo. 1865), en forma de diálogos. Según Beaussire (*Dictionnaire des sciences philosophiques,* de Franck), Miceli hizo en provecho de la fe una verdadera crítica de la razón pura, en la que se encuentran la afirmación de la subjetividad de los conceptos racionales, la imposibilidad de conocer las cosas en sí mismas y las antinomias. Su tentativa de derivar la ontología de la lógica, recuerda á Hegel; su teoría de la voluntad universal, á Schopenhauer, y su doctrina de la Trinidad, á Lamennais. Pero estas analogías se explican por la falta de penetración de Miceli, que no alcanza á ver la incompatibilidad entre el verdadero espiritualismo y las doctrinas de la unidad del ser, de la emanación y de la relatividad.

Bibliogr. V. di Giovanni, *Storia della filosofia in Sicilia* (Palermo, 1873), y además en su estudio *Dom Deschamps e Miceli, precursori del moderno panteismo alemanno* (Palermo. 1864-66).

Miceli (Vicente). *Biog.* Jurisconsulto italiano contemporáneo, n. en Sanfili (Cosenza) en 1858. Profesor de filosofía del derecho en la universidad de Palermo y catedrático honorario de la de Perusa, ha escrito: *Saggio di una nuova teoria della Sovranità, Filosofia del diritto internazionale, Lo Stato e la Nazione, La Corona, Il gabinetto, La chiusura delle sessione, La verificazione dei poteri, Le immunità, Le incompatibilità, Le inchieste, L' iniziativa parlamentare, Le crisi di gabinetto, La forza obbligatoria della consuetudine giuridica, Studi di psicologia del Diritto* (1902), *Le fonti del Diritto dal punto di vista psichico-sociale* (Palermo, 1905), *Il principio di equità,* en el homenaje á V. Scialoja (Prato, 1904); *Lezioni di Filosofia del Diritto* (Palermo, 1908-10), una de sus mejores obras; *La norma giuridica* (Palermo, 1906), cuya primera parte trata del elemento formal; *Gli elementi vivi del Diritto,* en *Scientia* (1910); *Principi di Filosofia del Diritto* (Milán, 1914), y sus dos estudios sobre la moral de Manzoni, *Il sentimento del dovere nella conversione dell' Innominato* (Palermo, 1908), é *Il sentimento del dovere nel carattere di Don Abbondio* (Piacenza, 1909). Ha escrito numerosos artículos para la *Rivista italiana di Sociologia,* siendo los más importantes los que tratan de *Il concetto sociologico del progresso, L' indirizzo psicologico nella filosofia del diritto* (1903), é *Il diritto quale fenomeno di credenza collettiva* (1905). Su doctrina es una aplicación psicologista á la teoría filosófica del derecho. Estudia los principales conceptos jurídicos en función de las leyes del desarrollo mental, de las cuales considera como más importantes las leyes de asociación por semejanza y contraste. Este método, para Miceli, es de más fecundas consecuencias que la deducción pura. El derecho es algo que vive en los individuos, que lo observan y lo hacen observar; la norma es una abstracción. La realidad ético-jurídica está determinada por cada caso concreto y por cada uno de los sujetos que lo originan; éstos son los únicos que hacen posible el derecho, que preparan sus elementos y que lo hacen surgir con su acción continuada. La doctrina de Miceli explica mejor la génesis y desarrollo de las ideas jurídicas que el fundamento de la obligación moral que se presenta con carácter absoluto.

MICELIO. m. *Bot.* Conjunto de las hifas vegetativas de un hongo, libres ó afieltradas, que atraviesan en todas direcciones el sustentáculo y toman de él su alimento. Si hay diferenciación, puede el afieltramiento ser muy denso, dividirse las hifas en células cortas y originarse así un falso *parénquima, seudoparénquima,* en el caso más extremo el *esclerocio,* que es un aparato de vida latente ó de reserva, tuberculoso, muy compacto y enjuto.

MICELIS. f. *Bot.* (*Mycelis* Cass.) Género que hoy está incluído en el *Lactuca* de Linneo y que incluye la *L. muralis* entre otras.

MICENA. f. *Bot.* (*Mycena* Fries.) Subgénero de *Agaricus* con sombrerillo regular: pie central, delgado, á menudo cartilaginoso ó correoso, diferente

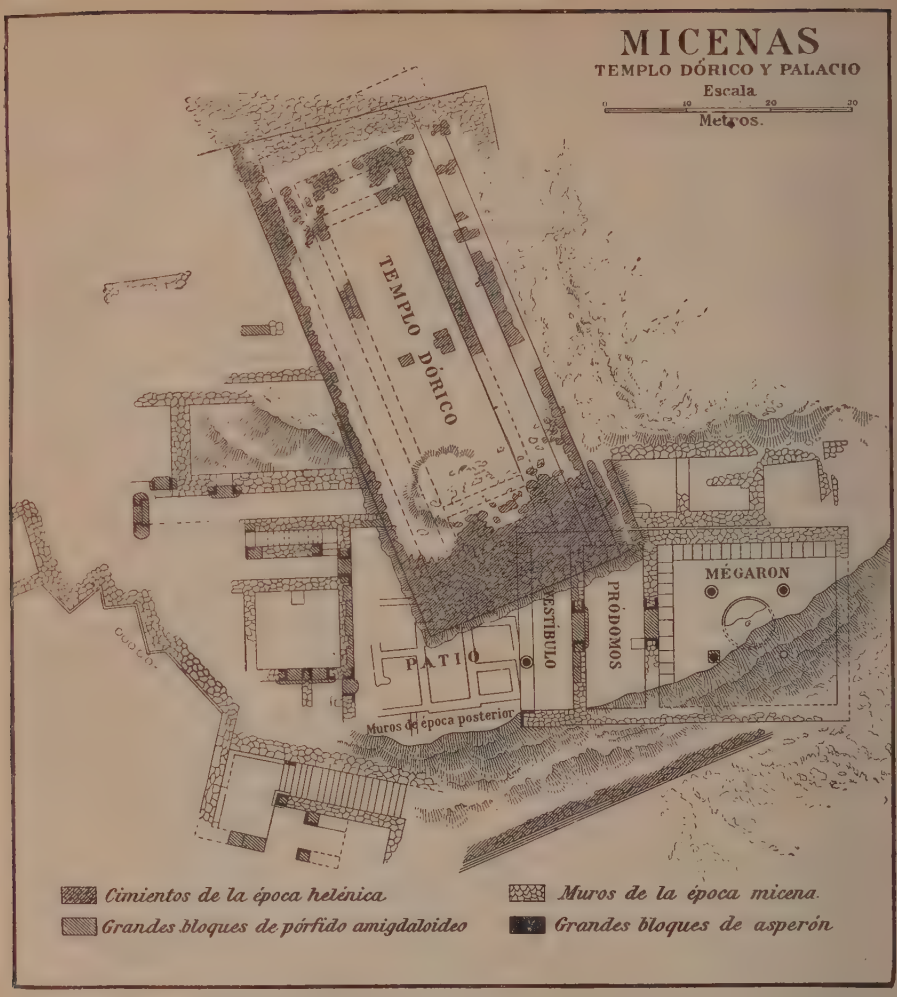

de aquél, que es poco carnoso ó membranoso, con laminillas adherentes, á veces decurrentes por un diente, borde al principio adherente al pie, luego recto, generalmente estriado. Comprende 280 especies, la mayor parte terrestres, algunas arborícolas. De ellas no se cita ninguna comestible, y en cambio se suele asignar carácter sospechoso á la *M. pura* Pers. ó *M. rosea* Bull. con rabillo ó pie enjuto, fibroso-carnoso, sombrerillo algo aguanoso, laminillas unicoloras, inalterables, con filo blanco; sombrerillo blanco puro, como todo el hongo (v. *alba*), con laminillas sonrosadas y pie violáceo (v. *purpurea*), todo el hongo sonrosado (v. *rosea*), sombrerillo y pie sonrosado violado y laminillas blancas (v. *roseoalba*), sombrerillo violeta obscuro y laminillas y pie violeta claro (v. *violacea*), sombrerillo rojizo claro en el borde y más obscuro en el centro (v. *rufescens*), sombrerillo amarillento (v. *lutea*); es acampanado convexo, mamelonado, lampiño, de 2 á 6 cm. de diámetro, laminillas sinuadas, muy anchas y reunidas por venas, pie liso, rígido, velloso en su base, de 6 á 10 cm. de alto y más de 2 mm. de grueso; olor de rábano y carne blanquecina. Se cría en la América del Norte, Africa Oriental y Europa; en España se le ha encontrado en el Baztán (Navarra).

Micena. *Mit.* Hija de Inaco que casó con Arestor y dió su nombre á la ciudad de Micenas.

MICENAS (Reino de). *Geog.* Antiguo Estado pequeño del Peloponeso, cuyo primer rey fué Acrisio en 1344 a. de J. C., y el último Egisto, destronado por los heráclidas en 1106 a. de J. C.

Micenas. *Geog.* Antigua ciudad griega, sit. en el ángulo N. de la llanura de Argos, junto al camino de Corinto. Se suponía fundada por Perseo, y en los primitivos tiempos había sido residencia de Agamenón y al mismo tiempo capital de un pequeño reino aqueo. A pesar de estar bien fortificada, fué tomada y destruída por los argivos en 463 a. de J. C. Ya en 1822, en la expedición científica francesa al Peloponeso, se descubrieron ruinas de una ciudad en la pobl. de Charvati, no lejos de Argos, restos de murallas ciclópicas y un edificio subterráneo con cúpula

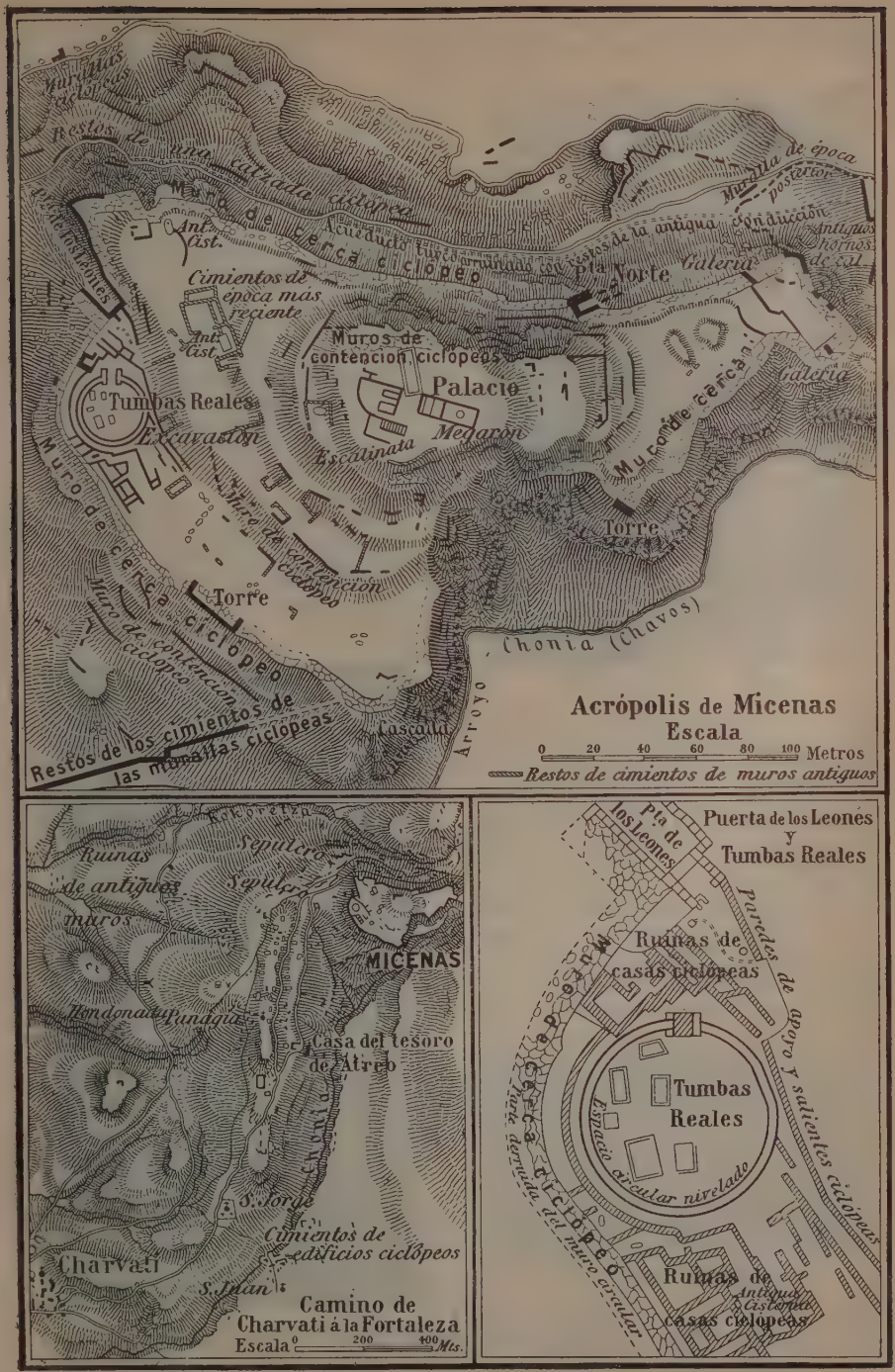

Murallas ciclópeas
Restos de una calzada ciclópea
Muro de cerca ciclópeo
Acueducto turco arruinado con restos de la antigua conducción
Muralla de época posterior
Antiguos hornos de cal
Ant. Cist.
Pta. Norte
Galería
Cimientos de época más reciente
Ant. Cist.
Muros de contención ciclópeos
Palacio
Tumbas Reales
Excavación
Megarón
Escalinata
Muro de cerca
Galería
Muro de cerca ciclópeo
Muro de contención ciclópeo
Torre
Torre
Muro de contención ciclópeo
Chonia (Chavos)
Arroyo
Cascada
Restos de los cimientos de las murallas ciclópeas

Acrópolis de Micenas
Escala
0 20 40 60 80 100 Metros
Restos de cimientos de muros antiguos

Kokoretza
Ruinas de antiguos muros
Sepulcro
Sepulcro
MICENAS
Hondonada
Panagia
Casa del tesoro de Atreo
Chonia
S. Jorge
Cimientos de edificios ciclópeos
Charvati
S. Juan

Camino de Charvati á la Fortaleza
Escala 0 200 400 Mts.

Pta. de los Leones
Puerta de los Leones y Tumbas Reales
Paredes de apoyo y salientes ciclópeas
Ruinas de casas ciclópeas
Muro de cerca ciclópeo
Tumbas Reales
Espacio circular nivelado
Parte derruida del muro circular
Ruinas de casas ciclópeas
Antigua Cisterna

en forma de colmena; pero en las excavaciones practicadas en 1876 y 1877 por Schliemann, y posteriormente continuadas por la Sociedad Arqueológica de

Micenas. — Puerta de los leones

Atenas, se llegó á la completa reconstitución del burgo real y de las dependencias del mismo. Véase Micénica (Civilización). *Hist. ant.*

Bibliogr. Schliemann, *Mykenae* (Leipzig, 1878); Steffen, *Karten von M.* (Berlín, 1884); Furtwängler y Löschke, *Mykenische Vasen* (Berlín, 1886); Schuchhardt, *Schliemanns Ausgrabungen in Troja, Tirnys, M.*, etc. (2.ª ed., Leipzig, 1891); Tsuntas, *Mykenae und die mykenische Kultur* (Atenas, 1893); Kluge, *Die Schrift der Mykenier* (Köthen, 1897); H. H. Hall, *Oldest civilisation of Greece; Studies of Mycenaean age* (Londres, 1901).

MICENASTRO. m. *Bot.* (*Mycenastrum* Desvaux.) Género de licoperdíneos, licoperdáceos, con peridio externo sencillo, que se rompe irregularmente en la madurez, con las fibras del capilicio en tronco distinto y ramas afiladas, gleba toda fértil, sin cámaras persistentes, peridio interno grueso, casi corchoso, fibras del capilicio con muchas ramas laterales pequeñas, á manera de espinas. Es esférico, piriforme ó deprimido, con peridio externo liso; el interno pardo, capilicio sin adherencia con él, esporas esféricas. Comprende unas 13 especies.

MICENIANO, NA. adj. Micénico, ca.

MICÉNICO, CA. adj. Natural de Micenas ó perteneciente á ella.

Micénica (Civilización). *Hist. ant.* Al contrario de otras ciudades antiguas enterradas entre escombros y ruinas cuyos restos han sido descubiertos por la casualidad ó después de grandes trabajos, Micenas ha sido excavada con relativa facilidad gracias á las noticias conservadas por Homero y especialmente por Pausanias, autores que describen con la suficiente claridad el lugar donde estaba emplazada aquella ciudad, centro de la civilización de su nombre y que hoy podemos estudiar sin dificultad con auxilio de los libros publicados por Schliemann, Schuchhardt, Tsundas, Dussaud, Hall, Fimmen, Evans, Mosso, Furtwaengler, Frazer y otros, que se irán mencionando en el texto del presente artículo. Después de indicar Pausanias, en su *Itinerario ó descripción de Grecia* (II, XVI, 5 y 6), que el patriotismo demostrado por los micenios en la segunda guerra médica al acudir en socorro de los lacedemonios, fué causa de que los argivos destruyeran á Micenas, añade: puede verse todavía una parte de las murallas y la puerta principal que rematan dos leones. Se afirma que todo esto es obra de los cíclopes, que construyeron también los muros de Tirinto. En medio de las ruinas de Micenas puede observarse la fuente que se llamó Perseia y las cámaras subterráneas de Atreo y de sus hijos que contenían los tesoros y servían de depósito á sus riquezas. Homero habla de Micenas en distintos pasajes de la *Iliada* y de la *Odisea*, haciendo también referencia á la fuente. La ciudad fué desenterrada por Schliemann, y sus trabajos fueron continuados por Stamatakis y Tsundas, quedando desde entonces plenamente comprobada la secular creencia de los griegos relativa á la existencia de una edad heroica [V. Homérica (Civilización)] á la cual pertenecían las ruinas de Micenas y de Tirinto, y científicamente refutadas las teorías de Max Müller sobre los primeros tiempos de la historia griega. Después de varios sondeos preliminares realizados en 1874

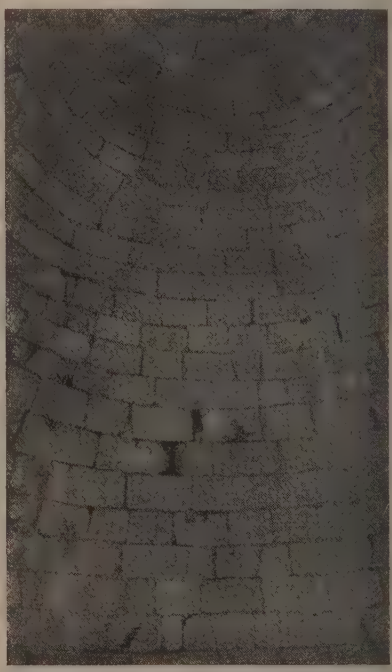

Micenas. — Cúpula cónica del llamado tesoro de Atreo

por Schliemann, tomando el explorador alemán como guía y base la posición de la famosa Puerta de los leones, emprendió en 1878 excavaciones más serias

y ordenadas, cuyo resultado fué adquirir el convencimiento de que se hallaba en presencia de los restos quizá más importantes de la Edad de Bronce de la Grecia continental. No muy lejos de la puerta antes citada encontró Schliemann un terreno circular que medía unos 25 m. de diámetro, rodeado por

Piedra grabada hallada en Micenas. (Muy aumentada)

piedras vetustas y cubiertas de líquenes, y en él descubrió cinco de las seis famosas tumbas reales mencionadas por Pausanias (la sexta fué descubierta por Stamatakis), en las cuales estaban enterrados los héroes más importantes de Micenas llamados por los griegos Agamenón y su corte. A la profundidad de unos 12 ó 14 pies encontró un altar redondo y un cierto número de estelas provistas á veces de curiosas esculturas que formaban un círculo y debían constituir el *Temenos* dentro del cual se habían excavado las tumbas. Las seis fosas funerarias de la acrópolis de Micenas ofrecen la misma disposición: son rectangulares y penetran de 3 á 5 m. en la roca. Contenían 17 esqueletos, de los cuales tres eran de mujer y dos de niño. Las tumbas primera y tercera contenían solamente restos de mujeres enterradas con los atributos de la realeza, como diademas y anillos de oro. La cuarta, que era la mayor y la mejor provista de objetos preciosos, contenía únicamente, como ya sostuvo Schliemann, cuerpos de hombres adultos. Algunos autores han supuesto que de los cinco cuerpos enterrados en esta tumba, dos eran de mujeres, por haberse encontrado en ella algunas horquillas de un tamaño de 3 á 4 pulgadas y un brazalete. Pero como hace observar Hall en su *Aegean archaelogy* (pág. 13, Londres, 1915), el brazalete era demasiado fuerte y macizo para pertenecer á una mujer y las horquillas podían ser asimismo adornos masculinos, pues en aquellos remotos tiempos los hombres acostumbraban llevar el cabello largo, si no tanto como el de las mujeres, por lo menos lo suficiente para exigir en su peinado las horquillas. Los esqueletos de la quinta tumba pertenecían también al género masculino, como lo demuestran las espadas y los puñales encontrados en ella. También lo eran los de la sexta. Si bien las estelas que señalaban el lugar de las tumbas excavadas en el suelo de la acrópolis revelan una habilidad técnica muy inferior á la de los objetos que se han encontrado en las fosas, basándose en la identidad de los motivos decorativos, Perrot ha demostrado que las estelas son contemporáneas de las sepulturas (V. Perrot y Chipiez, *Histoire de l'art dans l'antiquité*, vol. VI, pág. 771, París, 1894). Además, para llenar su misión ritual las estelas no necesitaban estar primorosamente labradas ni adornadas con caprichosos ó complicados dibujos, al contrario de los puñales ó vasos cuyo mérito estribaba precisamente en la belleza de los dibujos. Las tres estelas más notables fueron encontradas en la quinta tumba, y figuran de una manera más ó menos completa el mismo tema: un personaje armado, montado en un carro tirado por dos animales (el artista sólo ha representado uno), va precedido por un servidor con una espada en la mano. La escena tanto puede representar un combate como una caza, pues en una de las estelas aparecen á la vez un enemigo derribado y un antílope perseguido por un león. Los objetos encontrados en dichas tumbas ofrecen una trascendencia indudable y su riqueza llamó justamente la atención. Grandes vasos de bronce y de oro, hermosas copas adornadas con margaritas, leones corriendo, ó con las simbólicas palomas bebiendo una en cada asa y que recuerdan la famosa copa de Néstor descrita por Homero en la *Ilíada*, XI, 632 á 635; un gran número de adornos y joyas, sortijas y anillos de oro, pectorales, diademas y máscaras del mismo metal, discos con los más caprichosos dibujos, etc., todo lo cual demuestra hasta la evidencia la alta cultura que había alcanzado Micenas en la época de su destrucción. En la cuarta y quinta tumba cuyo mobiliario remonta al Minoano reciente I y hasta quizá al Minoano medio III se encontraron los célebres puñales de 20 á 25 cm. decorados con escenas de caza, leones al galope ó bien cazando la gacela, gatos salvajes ó panteras persiguiendo las aves acuáticas que vivían en las marismas, etc. En uno de estos célebres puñales, los gatos, las plantas y el cuerpo de los pájaros están incrustados en oro, las alas y el río en plata, y los peces formados por una aleación negruzca. Las máscaras de oro estaban construídas por una lámina muy fina y reproducían con la mayor exactitud las facciones del difunto, lo cual hizo suponer que eran mascarillas que se adaptaban á su cara. Como esta explicación suscitaba muchas dificultades, Meurer emitió la hipótesis de que el cadáver estaba encerrado en una caja que, como la de las momias egipcias, revestía forma humana, cubriéndose la parte correspondiente á la cabeza con las máscaras que debían ser fieles retratos del difunto (V. Meurer, *Der Goldschmuck der mykenischer schachtgräber*, en *Jahrb. Arch. Inst.*, XXVII, págs. 208 y siguientes, 1912).

La riqueza de los objetos de metal encontrados por Schliemann en las excavaciones de las tumbas,

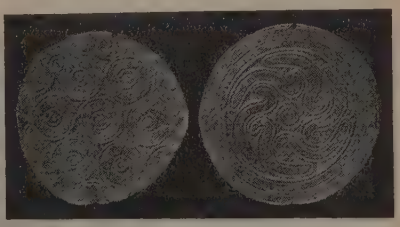

Rodajas de oro halladas en Micenas

hizo que la cerámica quedara relegada á segundo término, pero la importancia arqueológica de los objetos de barro es indudable, ya que con su auxilio podemos determinar la época en que fueron enterrados los reyes micénicos y las relaciones que mantiene su civilización con la de las Cíclades y Creta.

El examen de esta cerámica nos demuestra, por ejemplo, que las tumbas descubiertas no fueron construídas en la misma época, representando una civilización que remontándose á los últimos tiempos

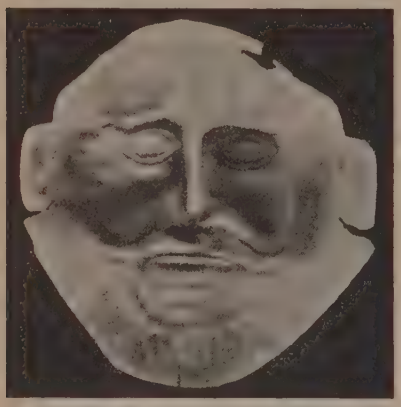

Mascarilla de oro hallada en una tumba de la Acrópolis de Micenas

del Minoano medio III, se desarrolló durante el Minoano reciente II y III (V. lo que se indica más adelante). Las excavaciones realizadas en la parte baja de la ciudad, especialmente en las llamadas tumbas de cúpula, han proporcionado objetos más recientes, pero igualmente muy curiosos, por ejemplo, los mangos de espejo descubiertos por Tsundas en la entrada de la tumba de cúpula llamada de Clitemnestra. En uno de estos mangos se representan dos mujeres dormidas con la cabeza inclinada, y en el otro también dos mujeres provistas con sendos abanicos en actitud de agredirse (V. en Perrot y Chipiez, loc. cit., págs. 816 y 817). En la parte baja de Micenas estaba situado el famoso *Tesoro de Atreo*. Al revés de otros del mismo estilo que se encuentran en el Asia Menor, el *Tesoro* no consiste en un túmulo construído en terreno descubierto con arcillas y piedras pequeñas, sino que en su construcción se emplearon piedras de gran tamaño, adosándose el edificio en el flanco de una colina en la cual se cavó el hueco necesario para recibirlo. En su esencia el *Tesoro* está constituído por un corredor ó *dromos* que conduce á una cámara redonda sobre la cual se levanta una cúpula de forma parabólica. Aunque el edificio que describimos ha perdido las dos majestuosas columnas que sostenían el arquitrabe de la puerta de entrada y el interior de la cámara sólo presenta una altura de 50 pies, su aspecto es tan imponente, que los arqueólogos y los viajeros sólo se atreven á compararlo con el que ofrece la gran Pirámide, sosteniendo algunos que hasta lo supera.

A partir de las excavaciones de Schliemann, la existencia de una civilización micénica quedó definitivamente establecida, y los elementos de trabajo que aportó á la arqueología y á la historia antigua en general, sólo pueden parangonarse con los procedentes de los descubrimientos de Mariette en Egipto, Morgan en Persia, ó de Sarzec en la Caldea, pudiéndose afirmar que el conocimiento científico de la prehistoria griega comienza con las exploraciones del sabio alemán. Los resultados de las excavaciones de Schliemann quedaron condensados en sus libros *Mykenä. Bericht über meine Forschungen und Entdechungen in Mykenä und Tyrins* (Leipzig, 1878), y *Tyrins. Der Prähistorische Palast der Könige von Tyrins. Ergebnisse der neuesten Ausgrabungen* (Leipzig, 1886), y fueron admirablemente resumidos por Schuchhardt, en su *Schliemann's Ausgrabungen in Troia, Tiryns, Mykenä, Orchomenos, Ithaka im Lichte der heutigen Wissenschaft* (Leipzig, 1891).

Ya hemos manifestado que uno de los objetos más interesantes de la civilización micénica es su cerámica. Siguiendo las indicaciones de Furtwaengler y Loeschcke en sus *Mykenische Thongefüsse* (1879) y *Mykenische Vasen* (1886), la arqueología moderna clasifica la cerámica micénica según el brillo del decorado, distinguiendo dos clases: *a*) los vasos cuya pintura mate fué aplicada directamente sobre la arcilla, como puede verse en los ejemplares descubiertos en las tumbas cuarta y quinta, que son las más antiguas, y *b*) los vasos lustrados que se dividen en cuatro estilos. En el primer estilo, el vaso está cubierto completamente con una substancia brillante sobre la cual se han pintado los adornos en mate, blanco ó rojo. Vasos de esta clase se han encontrado en la tumba quinta y presentan ciertos puntos de contacto con los de Kamarés. En los otros tres estilos el decorado es brillante ú opaco sobre un fondo claro. En los pertenecientes al segundo estilo, la tierra, que es muy grosera, fué cubierta con una capa de arcilla más fina y amarillenta, apareciendo los adornos con tono negro y brillante. En el tercer estilo, que es el más extendido, el fondo de un amarillo pálido está formado por la misma arcilla del vaso preparada con una tierra fina. Los adornos florales ó marinos que aparecen, por ejemplo, en un célebre vaso procedente de Gurnia, tienden cada vez con mayor intensidad á una estilización más marcada, mezclándose con líneas ondulantes y espirales tan características del arte micénico. La técnica del negro brillante fué inventada en Creta, y desde esta isla pasó al mundo micénico constituyendo con el tiempo el elemento clásico de la pintura griega. Los vasos estilizados del tercer estilo son contemporáneos del cuarto, que cierra el desarrollo del arte micénico, distinguiéndose por un decorado negro poco lustrado colocado sobre una tierra rojiza poco brillante. En

Decoración de una vasija micénica, hallada en Chipre

este período abundan las figuras humanas y de animales, pero están tratadas casi geométricamente. La cronología de la cerámica micénica ha sido fijada en relación con la cretense (minoana), habiéndose apro-

vechado también otras civilizaciones, por ejemplo, la egipcia, representada, entre otros objetos, por la estatuita de un mono que lleva el cartucho de Amenofis II, y por un vaso con el cartucho de Amenofis III.

Vasos de oro, hallados en las tumbas de la Acrópolis de Micenas

Dussaud afirma que los vasos del último estilo debieron subsistir hasta el año 1500 ó 1100, pues se encuentran representados en los muros de la tumba de Ramsés III, muerto por el año 1167, rechazando la opinión de Fimmen (V. *Zeit und Dauer der Kretisch mykenischer Kultur*, págs. 97 y siguientes, Leipzig, 1905), que considera aquellos vasos como imitaciones micénicas, posteriores á la desaparición del estilo micénico en el mar Egeo. Las manifestaciones de Dussaud quedan comprobadas por los descubrimientos de Doerpfeld en Troya, pues colocándose la caída de esta ciudad en 1180 a. de J. C. (Troya VI), y relacionándose todavía los comienzos de Troya VII con la civilización micénica, puede adoptarse el año 1100 a. de J. C. como aproximadamente el límite inferior de la indicada civilización (V. Dussaud, *Les civilisations prehelleniques dans le bassin de la mer Egée*, págs. 154 á 156, París, 1914). (V. lo que se indica más adelante.) De Micenas han llegado también hasta nosotros algunos frescos representando escenas de guerra, con carros, caballos, guerreros, etcétera, y algunos otros con figuras de mujeres, como la famosa pintura en que aparecen varias de éstas sentadas cerca de una ventana adornada con guirnaldas suspendidas de dobles hachas, y que reproduce Rodenwaldt en *Ath. Mitt.*, págs. 221 y siguientes, planchas IX á XII, 1911. La escultura micénica, si puede interesar como uno de tantos elementos que dan á conocer la vida y costumbres de los habitantes de Micenas, no ofrece la menor importancia desde el punto de vista técnico; las estelas funerarias presentan relieves esculturales de una gran imperfección, y en cuanto á los de carácter civil, sólo son dignos de mencionarse dos fragmentos de alabastro gris con bajos relieves que representan parte de un toro y de un árbol, los cuales figuran hoy en la espléndida colección de antigüedades del *British Museum*.

Sucintamente haremos referencia á ciertas ideas religiosas de los micenios. En la famosa puerta de los leones que servía de entrada principal á la ciudadela de Micenas, se observa claramente entre los dos animales una columna, un pilar redondo cuyo diámetro va disminuyendo en sentido ascendente, que termina con un capitel y un plinto; encima de este plinto aparecen cuatro discos redondos colocados en línea horizontal, y sobre ellos un nuevo plinto. La significación de este pilar ha sido muy discutida. Algunos han visto en él un símbolo de Apolo, dios de las calles; del Hermes pelasgo ó de Hestia, mientras otros lo consideran como un altar del fuego, relacionándolo con determinadas formas similares representadas en las monedas de ciertos reyes sasánidas, por ejemplo, Artajerjes I y Sapor I. Siguiendo á Reinach (V. *Chroniques d'Orient*, vol. II, págs. 153 y 545, París, 1896), Evans sostiene que la columna levantada entre los dos leones era una representación anicónica ó rudimentaria de la divinidad, añadiendo Girard en su *Ajax fils de Telamon* (V. en *Revue des études grecques*, vol. XVIII, págs. 1 á 75), que de ciertas acepciones del nombre de Telamón puede deducirse que su hijo era un recuerdo helenizado del pilar, genio de la fecundidad y de la riqueza, al cual supone que los prehelenos dedicaban un culto de origen semita. Reinach hizo observar que en ciertas variantes los leones aparecen en los dos lados de la diosa, concluyendo de esto que la columna y la diosa pueden cambiarse entre sí, ó mejor, que la columna es una representación anicónica á la cual los progresos del antropomorfismo ha substituído la figura humana. A esto hace notar Dussaud (ob. cit., pág. 352) que si bien es verdad que en algunas ocasiones la columna representa la divinidad (V. varios ejemplos en el libro de Wisser, *Die nicht menschengestaltigen Götter der Griechen*, págs. 71 y siguientes, Berlín, 1908), esta explicación es muy difícil de aplicar á la Puerta de los leones, pues en alguna de sus variantes se observa que la figura humana no reemplaza á la columna, sino al altar sobre el cual se apoyan las patas de los leones. Dussaud admite, sin embargo, que la representación de la puerta que estudiamos es esencialmente religiosa. La divinidad está representada por sus animales-atributos, por el altar que le está consagrado, y aparece como la guardiana del palacio, lo que indican las variantes colocando al lado de la columna leones ó grifos. En los eruditos

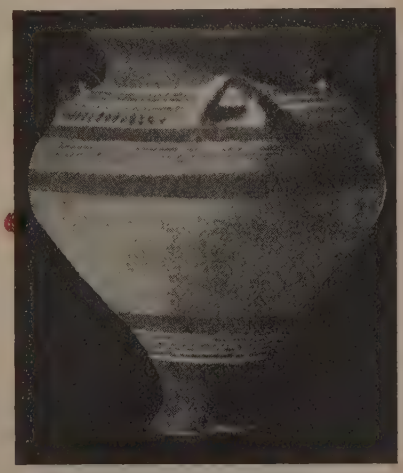

Vasija micénica, hallada en Chipre

comentarios puestos por Frazer á su traducción del libro ya citado de Pausanias (V. *Pausania's description of Greece,* vol. III, pág. 102, Londres, 1913), se hace notar que el pilar representa sencillamente un pilar, y que los cuatro discos redondos son, como ha demostrado Adler en su *Das Relief vom Löwenthore zu Mykenae* (V. *Archäologische Zeitung,* correspondiente á Enero de 1865, págs. 1 á 13), el término de cuatro vigas de madera, como puede comprobarse en algunas tumbas licias abiertas en la roca, de todo lo cual es fácil deducir que la arquitectura micena imitó en este punto los sistemas licios, cuyo hecho encuentra apoyo en la tradición según la cual Tirinto y Micenas fueron construídas por siete cíclopes procedentes de la Licia (V. en Estrabón, VIII, y Eurípides, *Ifigenia en Taurida,* verso 845, y *Hércules furioso,* versos 943 y siguientes). Frazer no cree, sin embargo, que el doble sustentáculo que se encuentra debajo de las patas delanteras de los leones represente el trono del rey y el de la reina, sino quizá verdaderos altares, pues en un plinto encontrado en 1886 en la ciudadela de Micenas, aparece un objeto similar entre lo que parece un ídolo y una mujer en actitud de adoración. Leones en la actitud de los de la Puerta de los leones, fueron encontrados por Ramsay en Frigia y en varias joyas micenas, lo cual demuestra que este símbolo era familiar á los micenios. Perrot y Chipiez sostienen en su monumental *Histoire de l'art de l'antiquité* (vol. VI, pág. 801), que por encima del capitel propiamente dicho que sigue inmediatamente á la columna, se ven los distintos miembros de un entablamento análogo al de ciertos palacios reales de la antigüedad. La columna representa, pues, una copia compendiada del palacio cuyo peso soporta, de aquel palacio de los reyes de Micenas que coronaba la cima de la roca de la acrópolis. En cuanto á las piedras que sirven de base á la columna, y en las cuales apoyan los dos leones las patas delanteras, Perrot y Chipiez afirman que son verdaderos altares, iguales á los que se levantaban cerca del hogar y en los cuales el jefe de la familia ofrecía á los dioses solemnes sacrificios propiciatorios. Sobre lo anterior, V. Göttling, *Das Thor von Mykenae,* en *Rheinische Museum,* págs. 161 á 175 (1842), y especialmente Evans, *Mycenaean tree and pilar cult,* en *Journal of hellenic studies* (1901).

Como objetos de culto muy importantes señalaremos, entre los micenios, los llamados cuernos de consagración y la doble hacha, que se encuentran muchas veces estrechamente asociados. Evans (obra citada, págs. 8 y siguientes) reconoció en un vaso micénico de Chipre una representación de los cuernos del toro en el utensilio que llamó cuernos de consagración, habiéndose encontrado ejemplares esencialmente semejantes en Haghia Triada, Palaikastro y en las capillas de Knosos y Gurnia. El simbolismo del vaso chipriota fué confirmado por otros monumentos, especialmente por un bracteo de oro encontrado en las tumbas de la acrópolis de Micenas, en el cual la doble hacha se levanta encima de la cabeza del toro y entre los dos cuernos. Dussaud (ob. cit., página 339) supone que los cuernos de consagración son una representación compendiada del toro, y su virtud particular se apoya en la creencia de que la fuerza sagrada del animal divino residía en sus cuernos. Entre las ruinas de Micenas se han encontrado igualmente diversas clases de ídolos, escudos divinizados que toman casi siempre la forma bilobulada, llamada en ocho, recordando, sin duda, los ídolos en forma de violón tan generales en el mar Egeo; betilos, piedras de altar, mesas para las libaciones, etc., cuyos objetos de culto fueron comunes á la mayoría de las civilizaciones prehelénicas. En las tumbas de la acrópolis de Micenas encontramos indicaciones preciosas sobre los ritos de inhumación. Al igual que las estatuas funerarias egipcias, se supone que las máscaras de oro que acompañaban los sarcófagos debían servir de soporte para el espíritu y para asegurarle el reposo en la otra vida. Al lado de los cadáveres se colocaban las armas, los objetos más importantes que había utilizado el hombre durante su vida y hasta en ciertas ocasiones imitaciones del palacio real, con la intención de que pudiera continuar utilizando todo esto. Los sacrificios en honor de los difuntos debían tener gran importancia, como lo demuestra los huesos encontrados en la tierra que se utilizó para nivelar la tumba y los altares hallados á veces en sus cercanías. Los hechos reunidos por Perrot y Chipiez (ob. cit., págs. 372 y 373) hacen sospechar que se ofrecían á los muertos sacrificios humanos. En el *dromos* de las tumbas rupestres se han encontrado huesos humanos, y delante de una de estas sepulturas se han descubierto seis esqueletos colocados unos encima de otros entre huesos de varios animales y restos de vasos comunes. Estos esqueletos no podían pertenecer á individuos de la familia del que ocupaba la tumba, pues el concepto que se tenía en la antigüedad clásica de la institución familiar se oponía á estas odiosas distinciones, ni á parientes pobres que no participaban de los honores de los jefes del clan, ya que en una sociedad en la que la riqueza mueble estaba tan poco desarrollada, no podían existir entre los habitantes de una población diferencias de fortuna muy grandes, y en todo caso, ésta no establecía entre los hombres desigualdades como la de los tiempos modernos; todos los que participaban de la misma sangre gozaban de los mismos derechos y estaban sujetos á idénticos deberes en el grupo al cual estaban adscritos.

Copa de oro, hallada en Micenas

Estos esqueletos no pueden ser sino los restos de los cautivos degollados durante los funerales de un jefe, como lo son en la *Ilíada* (XXIII, versos 175 y 176) los 12 prisioneros troyanos sacrificados por Aquiles sobre la tumba de Patroclo. Esta costumbre, paten-

tizada varias veces por la poesía homérica, debía estar muy extendida en el mundo griego y entre otros pueblos de la antigüedad. por ejemplo, los escitas, según el testimonio de Herodoto (IV, 71 y 72), y respondía al mismo criterio que inspiró otras prácticas funerarias, como el colocar junto al cadáver armas, alimentos, vasos, joyas, etc.

La antigüedad de la civilización micénica ha sido muy discutida. Cuando Schliemann descubrió las tumbas reales de la acrópolis, Stephani emitió la extraña opinión de que las tumbas pertenecían á los bárbaros que invadieron Grecia en el siglo IV ó V de nuestra era, y que los tesoros que se encontraron formaban parte del botín que los invasores habían recogido durante el saqueo de las ciudades vencidas. Gardner refutó inmediatamente la paradójica tesis del arqueólogo alemán en el *Journal of hellenic studies* (I, págs. 94 á 106, año 1880), haciendo notar que el hecho de haberse encontrado sobre las ruinas de Micenas y Tirinto los restos de dos templos dóricos construídos por lo menos en el siglo VI a. de Jesucristo, bastaba y sobraba para demostrar lo absurdo de aquella tesis. Si como un mínimo podría aceptarse provisionalmente aquella fecha como el término de la civilización micénica, sus comienzos deben colocarse en una fecha bastante anterior, desde el momento de haberse hallado restos micénicos en Thera y Therasia enterrados bajo una capa de materia volcánica que los geólogos creen poder datar en dos mil años antes de la era cristiana. La egiptología presta también en este punto un gran auxilio. A los hechos que hemos mencionado al hablar de la cerámica micénica, añadiremos ahora dos fragmentos de porcelana egipcia con el cartucho de Amenofis III, que reinó en Egipto por los años 1500 a. de Jesucristo, descubiertos en una tumba de Micenas; un escarabajo con el nombre de Ti, esposa del anterior faraón, encontrado en una casa de Micenas, y otro escarabajo del propio Amenofis III, hallado en las tumbas micénicas de Ialysus, en la isla de Rodas. Aunque la realidad micénica de los vasos pintados en las paredes de las tres tumbas tebanas de Thuthmes III (1600 a. de J. C.) es objeto de muchas dudas, el descubrimiento realizado por Flinders Petrie de cinco vasos micénicos con estribo en Gurob, el de uno en una de las tumbas de Kahun, y el de varios cacharros, también micénicos, entre las ruinas de Tel-el-Amarna (1400 á 1340 a. de J. C.), demuestran hasta la evidencia, de una parte, la existencia de intensas relaciones comerciales entre Egipto y el mundo micénico, y de otra, la alta antigüedad de la civilización prehelénica que estamos estudiando. Aunque las fechas señaladas y los períodos cretenses que sirven de sincronismos se prestan á determinadas rectificaciones, á fin de que sirva de guía en el estudio de la cronología micena, reproduciremos el cuadro inserto en la pág. 45 del opúsculo del señor Bosch Gimpera, *Grecia y la civilización crético-micénica* (Barcelona. 1914):

Fechas a. de J. C.	Períodos micénicos	Creta
1700–1550	Micénico primitivo.	Minoico medio III y Minoico último I.
1550–1400	Micénico medio. . .	Minoico último II.
1400–1250	Micénico último . .	Minoico III.

¿Cuál fué el origen de la civilización micénica? Milchhoefer (*Die Anfänge der Kunst in Griechenland,* 1883) y Reinach (*Esquisses archéologiques,* págs. 112 á 135, París, 1888), apoyándose en las gemas llamadas insulares encontradas especialmente en Creta, sostuvieron que aquella civilización había nacido

Vasija de alabastro, hallada en Micenas

y se había desarrollado en Grecia y en las islas griegas. Helbig (*Mémoires de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres,* vol. XXXV, parte segunda, París, 1896) sostenía su origen fenicio y proponía la supresión de la expresión arte micénico, afirmando que con el tiempo sería substituída por la de arte fenicio. En sus deducciones se basaba Helbig en las representaciones que adornan la tumba de Rekhemere, gran visir de Thuthmes III, en las cuales aparece una embajada del pueblo keftiu portadora de un tributo de vasos preciosos y otros objetos, cuyo carácter micénico es indudable. Brugsh opinaba que el pueblo keftiu debía relacionarse con el hebreo kaftor, es decir, con gente procedente de la isla de Creta, pero modernamente los egiptólogos (V., por ejemplo, en Breasted. *A history of Egypt,* págs. 307 y 308, Nueva York, 1912) han abandonado esta tesis, asimilando los keftiu con los fenicios, á los cuales atribuyen el origen y la difusión del arte y de la cultura micénica, que fué una imitación de la de la Fenicia. Como hace notar Dussaud (ob. cit., página 199), á partir de las excavaciones de Creta (1900), estamos en condiciones de demostrar que el intermediario fenicio no ha desempeñado ningún papel en el Mediterráneo antes del siglo XII a. de J. C., debiéndose considerar como un simple error de un escriba el traducir en el texto egipcio del decreto de Canope *país de los keftiu,* por la región que en el texto griego es llamada Fenicia. La prueba indubitada la encontramos en el himno de Thuthmes III al dios Ammon, que se encuentra en una estela descubierta por Mariette y publicada por éste en el *Album photographique du Musée de Boulaq,* plancha 32, y en su libro *Karnak,* plancha 11. En dicho himno el dios dice al faraón: «yo te concedo que puedas dominar la tierra de Occidente y que los keftiu (kafiti) y Chipre vivan bajo el temor de tu nombre». Resulta claro que aquí los keftiu no son la Fenicia, sino Creta (V. Maspero, *Histoire ancienne des peuples de l'Orient classique,* vol. II, pág. 268, París, 1897). Además, los recientes descubrimientos de Knosos y de Faestos demuestran que los keftiu de las tumbas tebanas llevan en las manos vasos minoanos y el vestido propio de los antiguos cretenses. La civilización micénica se nos presenta hoy como la prolon-

gación ó, si se quiere, la decadencia de la civilización minoana propia de los palacios de Knosos, y de Faestos, y su semejanza es tanta, que por algunos arqueólogos se ha llegado á sospechar si los objetos encontrados en Micenas fueron importados sencillamente de Creta y no elaborados en el país. Pero la civilización micénica contiene elementos propios derivados de las tradiciones locales del continente griego, como puede verse en determinados tipos arquitectónicos, aunque es preciso reconocer que en la cerámica, pintura, glíptica y escultura impera por completo la técnica minoana. Sobre la influencia de Egipto en Micenas, V. las indicaciones de Gardner, *New chapters in greek history* (págs. 72 y siguientes, Londres, 1899), y de Frazer (ob. cit., págs. 150 y siguientes).

La expansión ó la influencia de la civilización micénica á la isla de Rodas, Malta, el Cáucaso, Sicilia, Italia, Mesopotamia, Chipre y España es notoria y ha sido comprobada por los hechos. Fijándonos en España indicaremos que, siguiendo la teoría defendida por Paris en su *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive* (París, 1903-04), Evans sostiene en su libro *Scripta Minoa* (vol. I, pág. 96. Oxford, 1909) que la cerámica ibérica ha de colocarse también en la zona de influencia del arte micenico, suponiendo que los motivos decorativos y los procedimientos técnicos de Micenas pudieron introducirse en España por la intermediación de una civilización que debió florecer en el Africa del Norte. Criticando los puntos de vista del malogrado Dechelette, expuestos en su *Chronologie préhistorique de la péninsule ibérique* (V. en la *Revue archéologique*, páginas 216 á 269, París, 1908), manifiesta Dussaud (obra citada, pág. 213) que las comparaciones hechas por el sabio arqueólogo francés no ofrecen mucha consistencia (recuérdese, por ejemplo, las relaciones que establece entre los vasos ibéricos de tierra blanca adornados con pinturas rojas, verdes y azules, con la cerámica polícroma de Kamares), no siendo posible explicar cómo después de haber parangonado cierta cerámica ibérica, clasificada como de la época del cobre (neolítica) con la cerámica de Kamares (Minoano medio ó Edad del Bronce), pretende identificar productos de la Edad del Bronce ibérica con productos cretenses del Minoano antiguo ó Edad del Cobre. Añade el señor Bosch Gimpera (ob. cit., pág. 52, nota 4) que á las hipótesis de Paris y Evans se oponen graves inconvenientes, sobre todo cronológicos, pues la cerámica ibérica aparece tan sólo desde fines del siglo VI a. de J. C., como ha quedado plenamente demostrado con el material descubierto posteriormente al libro de Paris, siendo muy distinta la cerámica de la primera mitad del primer milenio a. de J. C. que se encuentra en España. Además, es de notar que el vaso que Evans cree verdaderamente micénico, citado por Perrot y Chipiez (loc. cit., pág. 940, nota 5) es sencillamente uno de los vasos ibéricos de la Colección Gil, del Museo de Zaragoza, y no se distingue esencialmente de los demás. V. Bosch Gimpera, *Zur Frage der iberischen Keramik*, en *Memnon. Zeitschrift für die Kunst-und Kulturgeschichte des Alten Orients* (1913), y Siret, *A propos de poteries pseudomycenniens*, en *L'Anthropologie* (París, 1907).

Bibliogr. Furtwaengler, *Die Antike Gemmen. Geschichte der Steinschneidekunst im Klassischen Altertum* (Leipzig-Berlín, 1900): Blinkenberg, *Antiquités prémycienes*, en *Mémoires de la Société Royale des Antiquaires du Nord* (Copenhague, 1896); Reinold Freihew von Lichtenberg, *Die ägäische Kultur* (Leipzig, 1911); *Einflüsse der ägäischen Kultur auf Aegypten und Palästina*, en *Mitteilungen der Vorderasiatischen Gesellschaft* (1911); Schmidt, *Troja-Mykene-Hungarn*, en *Zeitschrift für Ethnologie* (págs. 608 y siguientes, 1904); Montelius, *Die Bronzezeit im Orient und Griechelznd*, en *Archiv für Anthropologie* (XXI, págs. 2 y siguientes); Tsundas, *Mykenai* (Atenas, 1893); Hall, *Oldest civilisation of Greece* (Londres, 1901); Ridgeway, *The early age of Greece* (Cambridge, 1901); Six, *Les dales et la durée de l'art mycenien*, en *Revue archeologique* (páginas 149 y siguientes, París, 1893); Stais, *Guide illustré du Musée nationale d'Athènes* (Atenas, 1909); Mosso, *Le origini della civiltà mediterranea* (Milán, 1912); Meurer, *Der Goldschmuck der mykenischen Schachtgräber*, en *Jahrb. Arch. Inst.* (págs. 208 á 227, 1912); Karo, *Mykenische Gemmen und Ringe* en *Athen. Mitt.* (págs. 178 á 180, 1910); Doerpfeld, *Kretische, mykenische und homerische Paläste*, en *Athenische Mitteilungen* (págs. 257 á 297, 1905, y 576 á 603, 1907); Durm, *Ueber vormykenische und mykenische Architekturformen*, en *Jahresh. d. oest. arch. Inst.* (págs. 41 á 84, 1907); Dechelette, *Notes sur les influences égéennes au Caucase*, en *L'Anthropologie* (pág. 425, París, 1910); Franchet, *Céramique primitive* (París, 1911); Peet, *Stone and bronze ages in Italy and Sicily* (Londres, 1915); Baur, *The pre-roman antiquities of Spain*, en *American Journal of archaelogy* (págs. 182 y siguientes, 1907); Vives, *El arte egeo en España*, en *Cultura Española* (Madrid, 1908), y en *Revista de archivos, bibliotecas y museos* (Madrid, 1910); Belger, *Die Mykenische Lokalsage* (Berlín, 1893); Dümmler y Studnizcka, *Die Herkunft der mykenischen Cultur*, en *Mitt. d. arch. Inst. in Athen* (págs. 1 á 24, 1887); Flinders Petrie, *Notes on the antiquities of Mykenai*, en *Journal of helenic studies* (págs. 199 á 205, 1891); Smith, *Egypt and Mycenaean antiquities*, en *Classical review* (págs. 462 á 466, 1892); Steindorff, *Aegypten und die mykenische Kultur*, en *Jahrbuch d. archäol. Inst.* (1892); Reish, *Die mykenische Frage*, en *Verhandlungen der 42 Versammlung deutsch. Philologen* (págs. 97 á 112, Leipzig, 1894); Reichel, *Die Stierspiele in der Kretisch-mykenischen Kultur*, en *Ath. Mitt.* (págs. 85 á 99, 1909); Drerup, *Die Anfänge der hellenischen Kultur. Homer* (Munich, 1903). V. la *Bibliografía* del artículo MINOICA (CIVILIZACIÓN). *Hist. ant.*

MICENIO, NIA. adj. Natural de Micenas. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á esta antigua ciudad ó á sus naturales.

MICENIS. *Mit.* Sobrenombre de Ifigenia, hija de Agamenón, por haber nacido en la ciudad de Micenas, de donde era rey su padre.

MICER. (Etim. — Del ital. *messer*, mi señor.) m. Título antiguo honorífico de la corona de Aragón, que en el día se aplica á los letrados en las islas Baleares.

MICERECES DE TERA. *Geog.* Mun., de 445 e. y 1,407 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abraveses de Tera, á . . .	2	97	384
Aguilar de Tera, á	6	104	211
Micereces de Tera, á . . .	4	99	320
Santibáñez de Tera, de . .	—	138	492
E. diseminados	—	7	—

El censo de 1910 le asigna 1,538 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Zamora, p. j. de Benavente, dióc. de Astorga. Toma su nombre del río Tera, que lo riega. Ganadería, cereales, lino, vino y legumbres. Buenas aguas potables.

MICERINO. *Biog.* Rey de Egipto, de la dinastía IV, sucesor de Chefrén, que hizo construir la más pequeña de las tres célebres pirámides de Gizeh. Se distinguió por su religiosidad y por su carácter dulce y apacible. El oráculo de la ciudad de Buto advirtió á Micerino que sólo le quedaban seis años de vida, y aprovechó el tiempo que le quedaba de existencia para gozar sin interrupción de toda clase de placeres. Su vida la contó Herodoto, pero más bien parece una leyenda toda ella, pues no es posible encontrar un solo rasgo histórico. En la pirámide que construyó se encontró su sarcófago y parte de su momia.

MICETAS. m. *Mit.* Sobrenombre con el cual se invocaba á Neptuno, ofreciéndole en sacrificio bueyes totalmente negros.

MICETEA. f. *Entom.* (*Mycetaea* Steph.) Género de coleópteros de la familia de los endomíquidos y tribu de los miceteínos. Sus caracteres principales son: cuerpo oval, antenas de 11 artejos bien distintos, maza de tres artejos, prosternón saliente en punta obtusa detrás de las caderas, pronoto con dos impresiones, tercer artejo de los tarsos más pequeño que los precedentes. Se conoce una sola especie.

M. hirta Marsh.; long., 1 á 1'5 mm. De color rojizo, erizado de pelos cortos tiesos, pronoto estrechado por delante y detrás, élitros estrechados por detrás, con líneas de puntos bien marcadas. Vive sobre todo en el moho fino de las paredes y toneles, en las bodegas.

MICETEÍNOS. m. pl. *Entom.* (*Myceteini.*) Tribu de coleópteros de la familia de los endomíquidos. Estos insectos tienen las maxilas de dos lóbulos, palpos maxilares de cuatro artejos, los labiales de tres; antenas que se pueden plegar bajo la cabeza, la cual ofrece con frecuencia por debajo surcos yuxtaoculares más ó menos marcados para recibirlas, de 10 ú 11 artejos, con maza variable; abdomen con cinco segmentos aparentes por debajo bien distintos, el primero ordinariamente mucho mayor que los otros; caderas anteriores globosas, poco ó ligeramente salientes, las posteriores más ó menos transversas, distantes; tarsos de cuatro artejos bien distintos, el cuarto á menudo pequeño, siempre saliente y visible; élitros ordinariamente recubriendo por entero el abdomen. Sus géneros son: *Mycetaea* Steph., *Micophilus*, etc.

MICETES. (Etim. — Del gr. *myketés*, aullador.) m. *Zool.* (*Mycetes* Illig.) Género de monos platirrinos, del grupo de los cébidos; sus especies suelen denominarse *monos aulladores*. V. Aulladores (Monos).

MICETIDA. f. *Quím.* Substancia, parecida á las gomas, que se encuentra al parecer en diversas setas. Precipita con el tanino. Probablemente no es una especie química.

MICETINA. (Etim. — Del gr. *mykes*, hongo.) f. *Entom.* (*Mycetina* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los endomíquidos y tribu de los endomiquinos. Se distinguen por el prosternón prolongado hasta la parte posterior del antepecho entre las caderas, que separa; mesosternón subtriangular. Hay dos especies de este género en Europa.

M. cruciata Schall.; long., 4'5 mm. Oval, de un rojo testáceo brillante por encima; élitros con una mancha común negra en cruz. Se halla en los Alpes.

MICETINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros de la familia de los endomíquidos. Se caracterizan por su cuerpo oval, convexo; antenas de 11 artejos, con maza variable, el abdomen ofrece por debajo cinco segmentos aparentes, con frecuencia el primero mucho mayor que los otros; caderas anteriores globosas, las posteriores transversas, distantes; tarsos de cuatro artejos bien distintos, el cuarto á veces pequeño; los élitros cubren todo el abdomen. Comprende esta tribu los géneros *Mycetaea* Steph., *Leiestes* Redt., etc.

Sarcófago de la momia de Micerino. (Museo Británico, Londres)

MICETOBIA. (Etim. — Del gr. *mykes*, bongo, y *bios*, vida.) f. *Entom.* (*Mycetobia* Meig.) Género de dípteros de la familia de los tipúlidos y tribu de los bolitofilinos. La cabeza de estos insectos carece de prolongación, los estemas son reniformes, las antenas á lo más tan largas como la cabeza y tórax juntos, comprimidas; palpos de tres á cuatro artejos distintos, el primero no más grueso que los otros; tibias con dos espolones apicales, las posteriores provistas de dos series de puntas; alas con una celdilla submarginal.

M. pallipes Meig.; long., 3 mm. Cuerpo negro, frente grisácea, patas amarillas.

M. fasciata Meig.; long., 4 mm. Amarilla, antenas pardas, amarillas en la base; alas cenicientas con dos fajas hialinas. Vive en Francia y Alemania.

MICETÓCARA. f. *Entom.* (*Mycetochara* Berthold.) Género de coleópteros de la familia de los alecúlidos y tribu de los aleculinos. Los insectos de este género tienen las antenas cortas, gruesas, visiblemente setulosas; línea lateral del protórax distinta hasta el extremo, penúltimo artejo de los tarsos no prolongado por debajo en el ápice en lámina coriácea, primer artejo de los tarsos anteriores más corto que el último. Se cuentan 22 especies de Europa, distribuídas en dos subgéneros.

M. flavipes F., long., 7 á 8 mm. Cabeza tan ancha como el pronoto, antenas y patas amarillas, artejos de las antenas alargados, una mancha humeral amarilla alargada. Se encuentra en las flores.

Micerino, Hathor, y el nomo Cinopolitis

Micerino, Hathor, y el nomo de Oxirrinco

(Museo del Cairo)

Micerino, Hathor, y el nomo de Sistro
(Museo del Cairo)

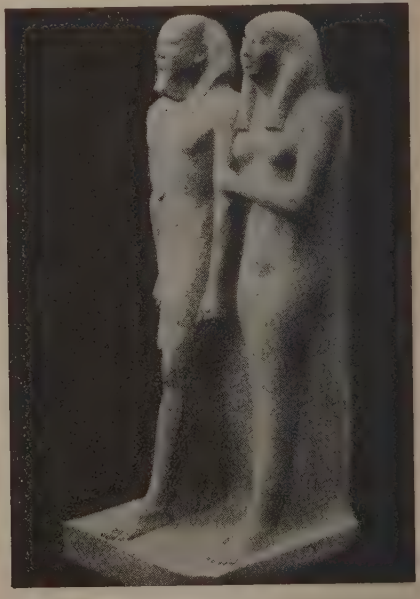

Micerino y su esposa
(Museo de Boston)

MICETOFÁGIDOS. m. pl. *Entom.* (*Mycetophagidae.*) Familia de coleópteros. El cuerpo de estos insectos es oval-oblongo, ordinariamente poco convexo; maxilas bilobadas, palpos maxilares de cuatro artejos, los labiales de tres; lengüeta ordinariamente córnea, paraglosas ocultas, antenas de 11 artejos, dilatadas progresiva ó bruscamente; abdomen ofreciendo por debajo cinco segmentos distintos, casi iguales, todos libres; caderas anteriores ovales subglobosas, ligeramente salientes, las posteriores semicilíndricas, transversas, más ó menos distantes; tarsos de cuatro artejos, tres los anteriores en el macho; élitros que recubren enteramente el abdomen. Se divide en dos tribus: micetofaginos y esarcinos.

MICETOFAGINOS. m. pl. *Entom.* (*Mycetophagini.*) Tribu de coleópteros de la familia de los micetofágidos. Contiene los géneros *Mycetophagus* Helw., *Litargus* Er., *Berginus* Er., etc.

MICETÓFAGO. (Etim. — Del gr. *mykes,* hongo, y *phago,* comer.) m. *Entom.* (*Mycetophagus* Helw.) Género de coleópteros de la familia de los micetofágidos y tribu de los micetofaginos. Se distinguen por los ojos transversos, escotados por delante; antenas progresivamente dilatadas, claviformes. Habitan en los *Agaricus, Boletus* y en las maderas descompuestas. Se conocen 16 especies europeas.

M. quadripustulatus L. Negro, con abdomen rojo; cabeza roja, pronoto negro, élitros ordinariamente con dos manchas negras más ó menos distintas. Viven en las maderas en descomposición.

M. piceus Fabr.; long., 4'5 mm. Pardo rojizo, élitros negros, con dibujos amarillos muy variables; parte inferior del cuerpo pardo-rojiza clara, patas amarillas. Común en toda Europa.

MICETÓFILA. (Etim.—Del gr. *mikes, myketos,* hongo, y *philein,* amar.) f. *Entom.* (*Mycetophila* Meig.) Género de dípteros nematoceros crasicornes; tienen los palpos de cuatro artejos, las antenas de 16, arqueadas, con el flagelo algo aplanado; las tibias con espinas laterales, las coxas muy prolongadas, el abdomen estrechado en la base y lateralmente comprimido y las alas horizontales durante el reposo; las larvas viven en los hongos y en la madera podrida. Comprende este género un centenar de especies europeas; entre las más comunes figuran las siguientes:

M. lunata Fabr., de 3 mm. de longitud, con el tórax de color de ocre, con tres fajas pardas, el abdomen pardo con manchas amarillas; las antenas también pardas, con la base amarilla; las patas de color amarillo pálido, con los tarsos pardos, y las alas con una mancha parda en medio y una faja también parda, arqueada, cerca del ápice. Es frecuente, en primavera y verano, sobre la hiedra florida.

M. fusca Meig., de 4 mm. de longitud y de color pardo negruzco, con tres fajas negras en el tórax, las patas amarillas con los tarsos pardos y las alas agrisado-parduscas. Es común desde primavera á otoño; frecuenta las flores de la hiedra; la larva vive en el *Boletus luteus.*

MICETOFÍLIDOS. (Etim.—De *Mycetophila,* nombre de un género.) m. pl. *Entom.* (*Mycetophilidae.*) Familia de dípteros nematoceros crasicornes; tienen las antenas generalmente más largas que el tórax, casi siempre arqueadas, con 12 á 17 artejos bastante delgados; la probóscide corta; los palpos de tres ó cuatro artejos, dos ó tres estemas, el tórax abovedado, sin sutura transversal; el abdomen cilindroideo ó lateralmente comprimido, con seis ó siete segmentos; las coxas generalmente muy alargadas, los fémures á menudo ensanchados, las tibias con espolones, y las alas grandes, sin celdilla discoidal ni basilar posterior. Las larvas se alimentan de substancias vegetales y se encuentran con frecuencia en hongos. Comprende esta familia unas 500 especies, distribuídas en unos 45 géneros; los principales de éstos son: *Sciara* Meig., *Macrocera* Meig., *Platyura* Meig., *Sciophila* Meig., y *Micetophila* Meig.

MICETOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *mykes, myketos,* hongo, y *graphein,* describir.) f. Descripción de los hongos.

Deriv. **Micetográfico, ca.**

MICETÓGRAFO. m. El que se ocupa en micetografía ó es versado en ella.

MICETOLOGÍA. f. *Bot.* Ciencia de los hongos.

MICETÓLOGO. m. El que se ocupa ó es entendido en el estudio de los hongos. ‖ MICÓLOGO.

MICETOMA. m. *Entom.* (*Mycetoma* Panz.) Género de coleópteros de la familia de los melándridos y tribu de los tetratominos. Los insectos de este género tienen el cuerpo lampiño, los ojos transversos, ligeramente escotados; labro transversal, algo redondeado por delante; epístoma cuadrangular, mandíbulas enteras y en su extremo agudas, antenas de 11 artejos, sensiblemente más largas que el protórax, filiformes; protórax fuertemente transverso, con tres fosetas por encima, una discal y dos basilares; mesosternón tan largo como el metasternón, patas muy largas, medianamente robustas; caderas anteriores notablemente separadas por un saliente prosternal, tan prominente como ellas; uñas sencillas. Se conoce una sola especie de Europa.

M. suturale Panz.; long., 6 mm. De un pardo castaño, muy punteado; pronoto con tres fosetas en triángulo, élitros con sutura anchamente amarilla. Habita en buena parte de la Europa Meridional: Francia, Pirineos, Hungría y Grecia.

MICETOMO. m. *Pat.* V. PERICAL.

MICETÓPORO. (Etim. — Del. gr. *mykes,* hongo, y *poreuo,* andar.) m. *Entom.* (*Mycetoporos* Mann.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los taquiporinos. Estos insectos son de cuerpo oblongo ó alargado, cabeza no oblonga, sienes con reborde lateral, lengüeta entera y redondeada por delante, último artejo de los palpos maxilares casi igual al tercero, palpos labiales muy robustos, con el primer artejo cilíndrico, el segundo muy corto, casi globoso, el tercero pequeño; las antenas no pasan de la base del pronoto, de 11 artejos; abdomen á veces lineal, tarsos de cinco artejos, élitros con una estría sutural y los ángulos externos apicales truncados oblicuamente. Este género cuenta numerosas especies, de las cuales se hallan en Europa más de 50; de ellas *M. elegans* Mäckl. y *M. brunneus* Marsh. viven en los nidos de hormigas.

M. brunneus Marsh.; long., 3'6 mm. De color castaño, cabeza y abdomen más obscuros, último artejo de los palpos maxilares apenas tan largo como la mitad del anterior, tercer artejo de las antenas suboblongo, poco ó nada más largo que el segundo, el cuarto cuadrado, el quinto transverso; pronoto casi cuadrado, élitros con uno ó dos puntos accesorios.

M. punctus Gyll.; long., 5 mm. Tercer artejo de las antenas alargado, manifiestamente más largo que el segundo; último artejo de los palpos maxilares del-

gado, subcilíndrico, el tercero no más grueso que el segundo; élitros con una serie accesoria de dos á seis puntos entre las series sutural y humeral. Vive en los Alpes y Pirineos.

MICETOZOO. m. *Bot.* Lo mismo que *mixomiceto.*

MICETRÍN. *Geog.* Monte de la isla Dominica (Antillas Menores), sit. á unos 9 kms. al NO. de Roseau. Pertenece á la cordillera que atraviesa la isla de N. á S. y tiene 1.190 m. s. n. m.

MICI (Federico). *Biog.* Mineralogista italiano contemporáneo, profesor de mineralogía en la universidad de Urbino. Es caballero de la corona de Italia, y ha escrito: *I terreni dell' Urbinate* (1873), *Osservazioni sopra un giacimento di idrossido de ferro presso Piobbico* (1873), *Alessandro Serpieri scienziato ed educatore* (1886). Esta última ha sido traducida al francés y al inglés en 1889 y 1890, respectivamente.

MICIECES DE OJEDA. *Geog.* Mun. de 112 edificios y 233 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berzosa de los Hidalgos, lugar á.	2	16	46
Micieces de Ojeda, íd. de.	—	71	187
Grupos inferiores y e. diseminados	—	25	—

Corresponde á la prov. de Palencia, p. j. de Cervera de Pisuerga, dióc. de Palencia, sit. en un pequeño valle sobre una llanura. Ganadería. Cereales y legumbres. Clima templado.

MICIER (Domingo). *Biog.* Escultor español establecido en Sevilla durante el primer tercio del siglo XVI. Dice Ceán que fué discípulo de Dancart y que ejecutó varias estatuas del retablo mayor de la catedral.

Micier (Pablo). *Biog.* Magistrado y pintor aficionado español, que m. en Zaragoza en 1659. Ceán, al mencionarle, habla de un cuadro que pintó para el oratorio del conde de San Clemente.

Micier (Pedro). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI, n. en Siena. Estableció en Zaragoza, pintó las puertas del retablo mayor de la iglesia de San Francisco, obras que alabó Ceán, aun cuando en sus días ya habían desaparecido. Añade el mismo escritor y con él lo repiten los demás biógrafos, que Micier reunió importante hacienda que luego repartió en obras pías.

MICINULINA. f. *Quím.* Substancia semejante á la inulina que se encuentra, al parecer, en las trufas.

MICIO. *Biog.* Formación castellana de *Micius,* forma latinizada del nombre chino *Mih Tsze* ó *Mo Tsze,* que significa *el filósofo Mih.* El verdadero nombre de éste era Teih, ó Ti. Había nacido en el Estado de Lung, y fué, según algunos, contemporáneo de Confucio, bastante más joven que éste, y según otros, algo anterior á Meng Tse, gracias á cuyas críticas sobre su doctrina del amor universal ha pasado á la posteridad. Según Micio, todos los desórdenes sociales nacen del egoísmo, y serían imposibles si todos los hombres amasen al prójimo, al conjunto de las familias á él extrañas y á los Estados extranjeros, como se aman á sí mismos, y á las familias y Estados á que ellos pertenecen. Tal amor universal es difícil, pero los hombres deberían encontrarlo fácil, puesto que llegan á sacrificar la vida por sus soberanos y patrias, y, además, porque su amor sería correspondido con amor. El ejemplo de los gobernantes sería de gran eficacia. Lo que origina el odio y todos los males á éste subsiguientes, es el principio de hacer distinciones. No obstante la brevedad de la vida y el deseo egoísta de pasarla lo mejor posible, cada uno debería comportarse con los demás como consigo mismo, y todos deberían preferir por amigos y superiores á los que practicasen el principio del amor universal. A la objeción de que éste contraría á la piedad filial, responde Micio que el verdadero hijo es el que desea asegurar la felicidad para sus padres ganándoles el amor de los demás hombres para que de él se beneficien, y que el amar y hacer beneficios á los padres de los demás es asegurar para uno mismo el propio tratamiento en recompensa. Aquí es donde Meng Tse y Mihist I Tsze, discípulo de Micio, toman caminos opuestos. Partiendo Meng Tse del supuesto de que la doctrina de Micio inculca un amor igual para todos, arguye, basándose en la realidad de la naturaleza humana, que el afecto de un hombre hacia el hijo de su hermano no es el mismo que el afecto que siente por el hijo de un desconocido, y que el hombre está relacionado de modo especial con sus propios padres. Legge afirma que Micio, abstraído por su contemplación del poder del amor, no tuvo realmente en cuenta los otros sentimientos del hombre, pero niega que enseñase el amor igual para todos, como lo hizo su discípulo Mihist I Tsze, quien expresamente dice que el amor debe ser igual para todos sin diferencia de grados. Faber habla de Micio como de un antiguo socialista, y Parker lo llama *Diógenes quijotesco,* «jefe de la escuela de la simplicidad, socialismo y amor universal». Sus opiniones se conservaban en 71 capítulos y 15 libros; pero de los capítulos se perdieron 18. Entre los que aun existen uno critica sabiamente á la escuela de Confucio.

Bibliogr. J. Legge, *Chinese Classics* (Londres, 1867–76); E. Faber, *Die Grundgedanken des alten chinesischen Socialismus* (Elberfeld, 1877); Parker, *China and Religion* (Londres, 1905); Suzuki, *A brief history of early chinese philosophy* (Londres, 1914); Carus, *Chinese philosophy* (Nueva York, 1909).

MÍCIPE. f. *Zool.* (*Mycipe* Leach.) Género de crustáceos del orden de los decápodos, sección de los braquiuros y familia de los máyidos. Se caracterizan por tener el pico casi perpendicular y doblado hacia abajo de suerte que casi forma un ángulo recto con el eje del cuerpo, pedúnculos de los ojos de mediana longitud, órbitas oculares bien limitadas. Se conocen dos especies; la *M. cristata* Lench. es de las costas de Java.

MICIPSA. *Entom.* (*Micipsa* Luc.) Género de coleópteros perteneciente á la familia de los tenebriónidos y tribu de los tentirinos. Los insectos de este género se caracterizan por el cuerpo grueso, corto, lampiño; cabeza alargada, plana, de bordes paralelos, redondeada por delante y provista de un pequeño diente en medio; ojos prominentes y algo redondeados, antenas largas y delgadas, protórax transversal, ligeramente convexo, casi recto en los lados, algo estrechado y truncado por delante. Entre las especies que se conocen de este género podemos citar: *M. ruftarsis* Luc., de Argelia; *M. philistina* Reiche, etc.

Micipsa. *Biog.* Rey de Numidia, hijo mayor de Masinisa, que reinó bajo la protección de los romanos desde 143 á 119 a. de J. C. Nombró herederos

de la corona á sus dos hijos Hiempsal y Adherbal, junto con su sobrino, el ambicioso Yugurta, creyendo que de este modo evitaría el que Yugurta suplantara en el poder á sus citados primos. MICIPSA fué un protector de los hombres de ciencia y de los artistas, á los que llamó á la capital de su reino, Cirla (Constantina), y procuró con todos sus esfuerzos civilizar á su país. Fué también muy amigo de los romanos y gobernó á su pueblo sin despotismo alguno. La fuente histórica más exacta del reinado de MICIPSA ha de buscarse en el libro de Salustio. *De bello Jugurtino,* aunque la parcialidad en favor de Roma se deje entrever demasiadamente en sus páginas.

MICISLAO I. *Biog.* Duque soberano de Polonia, de la raza de los piats (931-992), que sucedió á su padre en 962. No había logrado sucesión de sus siete mujeres paganas, y solicitó la mano de Dombrowka, hija del duque Boleslao de Bohemia. Como era cristiana, exigió como condición previa de su casamiento el que MICISLAO I se convirtiera á su religión, lo que aceptó éste. Recibió, pues, el bautismo y contrajo matrimonio en el año 965. Los principales personajes de su corte le siguieron en su conversión, y entonces trató MICISLAO I de establecer el cristianismo en todo el reino; fundó, al efecto, varias iglesias y mandó derribar los ídolos del paganismo. Durante su reinado estuvo en guerra con los príncipes eslavos de las orillas del Elba, trabó alianza con el emperador Otón I, protegió á Enrique de Baviera, que se había proclamado rey de Germania en perjuicio de Otón III, aunque después se adhirió á éste, prestándole auxilio en 989 en contra de Boleslao de Bohemia, cuyo país asoló, obligando al citado Boleslao á solicitar la paz. MICISLAO I, que fué conocido con el sobrenombre de *el Glorioso,* dejó el poder á su hijo Boleslao Chroboy.

MICISLAO II. *Biog.* Rey de Polonia, hijo de Boleslao Chroboy (990-1034), que sucedió á su padre en 1025. Perdió la mayor parte de las conquistas hechas por aquél, y murió en estado de demencia producido por sus excesos, dejando el reino en la anarquía. Durante su reinado, y á expensas de Polonia, se constituyeron los principados de Brandeburgo, Mecklenburgo, Holstein, Lubeck, etc. También se sublevaron contra Polonia los habitantes de la Pomerania, pero MICISLAO II, auxiliado por Bela, príncipe de Hungría, pudo vencer á los revoltosos y luego cedió en feudo dicho país al citado príncipe, á quien dió, además, la mano de su hija. Del tiempo de este rey data la distribución de Polonia en palatinados y la creación de tribunales permanentes.

MICISLAO III. *Biog.* Rey de Polonia (1131-1201), que subió al trono en 1173. Despojado de él en 1177 y reemplazado por Casimiro III, le ocupó de nuevo en 1190, tuvo que cederlo otra vez á Casimiro, y vió elegir á Lesko *el Blanco,* cuya tutela obtuvo, valiéndose de ella para empuñar nuevamente el cetro. Fomentó de un modo especial la agricultura y construyó los templos de San Juan, de Cracovia, y San Esteban, de Lemberg.

MICITO. *Mit.* Hijo de Quero, fué primeramente esclavo del tirano Anaxilas, quien le encomendó la tutela de sus propios hijos y le dió después el gobierno de las ciudades de Mesina y Reggio, cargo que desempeñó con mucho acierto. Auxilió á los tarentinos contra los yápigas, y fundó la colonia de PYXUS ó Buxentum. Como sus pupilos, instigados por Hierón de Siracusa, le exigiesen cuentas de su tutela, dióselas sin demora y retiróse luego á Tegea, en donde terminó sus días rodeado de la estimación de todos.

MICIÚSKI (TADEO). *Biog.* Escritor polaco, n. en la Polonia rusa en 1873. Como poeta, pertenece á la moderna escuela romántico-simbolista. Débensele: *El príncipe Potemkin* (1907), drama inspirado en la revolución rusa; *La profesora* (1896), novela premiada, y *Marcin Luba,* drama calcado sobre el cuento de igual título de Maciejowsky Sewer.

MICK (LAMBERTO). *Biog.* Benedictino austriaco, n. en Viena y m. en Stammersdorf (1763-1830). A los diez y siete años tomó el hábito en el monasterio de los Escotos de Viena, donde profesó y fué ordenado de presbítero en 1788. Desempeñó los cargos de predicador, maestro de novicios y bibliotecario, y por espacio de diez y ocho años el de párroco de Stammersdorf. Inauguró las peregrinaciones al santuario de Mariazell. Dió á luz las obras siguientes: *Unverwerfliche Zeugnisse und Denkmaler für die Brauchbarkeit der Schriften der heiligen Väter mit Rücksicht auf den öffentlichen Religionsunterricht* (Viena, 1795), y *Geistliche Betrachtungen über verschiedene Wahrheiten des Heilés* (Viena, 1802). Además, imprimió varios sermones predicados por él en 1797, 1801, 1802, 1804 y 1808.

MICKIEWICZ (ADÁN). *Biog.* Poeta polaco, n. en la aldea de Zaosie, cerca de Nowogrodek (gobierno de Minsk) el 24 de Diciembre de 1798 y m. en Constantinopla el 26 de Noviembre de 1855. Hijo de un abogado, estudió (1815-19) en Vilna, donde su tío jesuíta era profesor de la universidad y allí publicó su primera colección de baladas y romances, siendo luego (1819-23) profesor de lengua polaca en el *Gymnasium* de Kowno. Un infortunado amor le inspiró su primera gran creación poética, *Dziady* (*Funeral,* cuyas primera y segunda partes se hallan en el vol. II de sus *Poemas,* Vilna, 1823), en la cual, además de su propio dolor, canta de una manera conmovedora la triste suerte de su patria irredenta. Encarcelado en Vilna por haber tomado parte en una revuelta estudiantil y llevado á San Petersburgo, fué desterrado á Odessa, desde donde, en otoño de 1825, visitó Crimea, cantando esta región en *Sonetos de Crimea* (1826) y pasando en el invierno del propio año á Moscou. Su primera epopeya, *Conrado Wallenrod* (San Petersburgo, 1828), de forma literaria más perfecta que *Dziady,* alcanzó en Polonia la popularidad de himno patriótico, contribuyendo grandemente á despertar el sentimiento nacional; el asunto de este poema, como también del *Grazyna,* está tomado de las luchas desesperadas de los lituanos con los caballeros teutones. En 1829 viajó por Alemania, visitó en Weimar á Goethe, y pasó luego á Suiza é Italia. Al tener noticia de haber estallado la revolución en Polonia, trasladóse, por París y Dresde, á Posen, volviendo á París, en donde se estableció definitivamente. En 1832 dió á la estampa la tercera parte de *Dziady.* En Julio de 1834 casó con Celina Szymanowska, hija de la famosa pianista de este nombre. En su obra *Ksiegi narodu polskiego i pielgrzymstwa polskiego* (*Los peregrinos polacos,* París, 1832) trata de la suerte de Polonia en lo pasado y en lo porvenir. Fué traducida al francés (1833) por C. F. de Montalembert, seguida de un himno á Polonia por F. de Lamennais; de ella, dijo el traductor que señalaba una nueva orientación en el espíritu de MICKIEWICZ, y los católicos vieron en la misma el modelo de las *Palabras de un creyente.* La obra fué puesta en el *Indice* de libros

prohibidos. Dos años después apareció su tercer poema épico, *Pan Tadeusz* (*El señor Tadeo*. París. 1834). la obra más completa del poeta y la perla de la literatura eslava; la acción pasa en 1812, durante la campaña de Napoleón I; aunque la trama poética es sobradamente ligera, hay en la obra una gran riqueza de descripción de las costumbres lituánicas, pintorescos é idílicos cuadros y escenas cómicas de muy buen gusto; entre las descripciones de la naturaleza sobresale la de la vida selvática de los primitivos lituanos. Tras una breve permanencia en Lausana, en donde (1839) desempeñó una cátedra de latín, obtuvo (1840) la de literatura eslava en el Colegio de Francia, creada para él por el filósofo V. Cousin, ministro entonces de Instrucción pública. Sus conferencias de 1840-42 (*Prelecciones sobre literatura eslava*), aunque más notables por su exuberancia de fantasía que por solidez de las fuentes en que se ha inspirado, despertaron extraordinario interés; pero al ver el gobierno que (sin duda á causa de la amistad de Mickiewicz con el fanático Towianski) iban degenerando en propaganda del llamado *mesianismo*, pero que en el fondo parecía ser una verdadera propaganda paneslavista, emitió un decreto suspendiéndole de la cátedra (12 de Abril de 1844) y traspasando ésta á su amigo el poeta A. Chodźko. El hambre y la miseria asediaron entonces á Mickiewicz. En 1848 intentó formar en Italia, donde fué bien acogido por el pontífice Pío IX, legiones de polacos contra Austria; en 1849 publicó, durante tres meses, *La Tribune des peuples*, que fué prohibida en Junio de aquel año. Luis Napoleón nombróle en 1852 bibliotecario de la Biblioteca del Arsenal. En Febrero de 1855 murió su esposa. Durante la guerra de Oriente partió á Turquía como legado del gobierno de Francia, con encargo de organizar allí una legión de polacos; pero la vida de campaña, á la que no estaba habituado, minó su salud, de tal manera, que al cabo de poco murió en Constantinopla. El cadáver fué llevado á París y sepultado en el cementerio de Montmorency, desde donde se le trasladó (1890) á Cracovia. Mickiewicz es propiamente el reformador de la literatura polaca y, sin disputa, el poeta más grande que ha producido el mundo eslavo; Shakespeare, Goethe y Byron ejercieron en él grande influencia, y así, se le puede calificar de portaestandarte del romanticismo en la literatura patria, habiendo sabido incorporarlo con los elementos nacionales tan á maravilla, que con justicia se le puede llamar poeta nacional de Polonia. Se le erigieron monumentos en Posen (1859) y en Cracovia y Varsovia (1898). De sus obras se han publicado varias ediciones separadas y otras completas; la de 1838 fué arreglada por él mismo (París, en 8 vol.). Sus cursos del Colegio de Francia abarcan: *Les pays slaves et la Pologne, Histoire et littérature* (1840-41), *La Pologne et le Méssianisme: histoire, littérature et politique* (1842-44); *L'Eglise officielle et le Méssianisme: Philosophie et Religion*, y *L'Eglise et le Méssie* (1849). Después de su muerte dióronse á la estampa: *Pierwsze wieki historii polskiej* (*Los primeros siglos de la historia de Polonia*, París, 1868). y *Mélanges posthumes* (París, 1872-79), publicados por su hijo Wladislao, quien más tarde coleccionó la correspondencia de su padre y la publicó (París, 1870-85), además de una biografía en francés y otra (más completa) en polaco (*Adam M., sa vie et son oeuvre*, París, 1888, y *Zywot Adama Mickiewicza*, Posen, 1890-95). Los hijos de Mickiewicz publicaron además (1880-85) en París, y en 11 vol., sus *Obras completas*, cuya última edición es la de Biegeleisen (Lemberg, 1893); finalmente, la Sociedad Mickiewicz publicó una edición crítica, empezada en 1894. Los escritos de Mickiewicz se han traducido á casi todas las lenguas europeas.

Monumento á Adán Mickiewicz, por Godebski. (Varsovia)

Bibliogr. Biegeleisen, estudio crítico de *El señor Tadeo* (Cracovia, 1887); *Memorias de la Sociedad Adam Mickiewicz* (Lemberg, 1889); Chmielowski, *Adam M., zarys biograficznoliteracki* (Varsovia, 1886); Chmielowski, *Las conferencias de Lausana* (Varsovia, 1885); María Gorecka, *Recuerdos sobre Adán Mickiewicz;* Lubienski, *Mickiewicz en Roma* (Posen, 1850); Ladislao Mickiewicz, *Adam Mickiewicz, sa vie et son oeuvre* (París, 1888); Ladislao Mickiewicz, *Memorial de la Légion polonaise* (París), Ladislao Mickiewicz, *Mélanges posthumes;* Ladislao Mickiewicz, *La politique du XIX siècle* (París, 1870); Odyniec, *Cartas de viaje;* Tretiak, *Adán Mickiewicz en Wilno y en Kowno* (Lemberg, 1884); Zieleniecki, *Adán Mickiewicz y Puszkin en Odessa;* Ziemba, *Adán Mickiewicz* (Cracovia, 1883); *Mesianistas y Eslavófilos* (Cracovia, 1888), etc. El aspecto filosófico de su personalidad ha sido estudiado por P. Chmielowski y W. Bieganski (1907), en la *Revista polaca de Filosofía*, y por T. Trœinski, *Kosmozoficzne poglady Mickiewicza*, en *Ateneum* (1901). Véanse, además, las biografías que escribieron Kaltenbach (Cracovia, 1897) y Belcikowski (Cracovia, 1898).

MICKIEWICZ (LADISLAO). *Biog.* Literato francopolaco contemporáneo, hijo del célebre escritor Adán Mickiewicz (V.), n. en París en 1838. Además de sus producciones sobre la personalidad de su padre, se ha dedicado á difundir en Francia la literatura polaca; á este objeto publicó en París una edición popular de las obras literarias más notables que ha producido Polonia, y tradujo algunas al francés, tales como *Les contes kosaks*, de Czajkowski (1859); *Les récits d'un vieux gentilhomme polonais*, de Rzewuski (1866); *Oulana*, de Kraszewski (1883); *Sans coeur*, de Kraszewski (1886); *Histoire d'un Juif*, de la señora Orzeszko (1889), etc. Entre las obras originales que compuso, figuran: *Mémorial de la Légion polonaise, Mélanges posthumes, La politique du siècle XIX* (París, 1870), *Adam Mickiewicz, sa vie et son oeuvre* (París, 1888); *Notes sur l'état des choses en Pologne, Lettre au comte de Montalambert sur l'insurrection polonaise, Czartoryski, Wieropolski et Mieroslawski, Congrès de Moscou, Congrès de Genève, Honoration de la mémoire d'Adam Mickiewicz en Italie*, etc. Ha colaborado en el *Kurger Warszawski*, publicación á la que ha enviado notables correspondencias literarias, y en los periódicos franceses *L'opinion nationale*, y en la *Revue internationale*, que dirigió en unión con M. Julio Lermina. También estuvo al frente de la *Biblioteka Polska*.

MICKLE (GUILLERMO JULIO). *Biog.* Poeta escocés, n. en Langholm (condado de Dumfries) en 1734 y m. en Wheatley en 1788. Terminados sus estudios en Edimburgo, en 1755 fué dedicado al comercio, pero era tal su afición á las letras, que abandonó el negocio de su cervecería hasta el extremo de quedar arruinado. A fin de librarse de sus acreedores, se trasladó á Londres, en donde llevó una vida miserable hasta que pudo colocarse de corrector en la *Clarendon Press* de Oxford (1765), y mientras servía este empleo se dedicó á escribir sus principales obras. Más tarde (1779) el comodoro Johnstone le nombró secretario suyo, y con él realizó un viaje á Lisboa; en esta capital contrajo matrimonio con la hija de un labrador. Logró después una agencia, con la cual llegó á realizar alguna fortuna. Sus versos se distinguen por su vigor y harmonía, si bien á veces pecan de incorrectos, y entre sus producciones cabe citar: el poema moral *Providence* (Londres, 1762), que pasó inadvertido; *Syr Martyn* (Oxford, 1767), *Mary, queen of Scotland* (Londres, 1770); *Voltaire in the shades* (Londres, 1772), y *Letter to Harwood*, destinadas las dos últimas á vindicar la religión revelada de los ataques de los filósofos; la tragedia *The Siege of Marsailles*, el poema *Almeda Hill* (1780), *Cumnor Hall*, balada que inspiró á Walter Scott su novela *Kenilworth*, y una notable traducción en verso de los *Lusiadas* de Camoens (Oxford, 1775), que es tenida como un modelo de traducciones épicas. La Academia Real de Lisboa, en recompensa á la traducción que hizo MICKLE de la obra maestra de la literatura portuguesa, le nombró socio honorario. Una colección de sus poesías selectas fué publicada en Londres en 1794. También se le ha atribuído el poema escocés *There's nae luck aboot the hoose*, pero es probable que el autor de éste fuese Juan Adams.

MICKLEOVER. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Derby; 1,500 h. (2.700 con la parroquia, que comprende también los lug. de Findern y Littleover).

MICKLEY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Northumberland, parr. de Ovingham, cerca de la rib. der. del Tyne, á 18 kms. de Newcastle; 1,400 h.

MICKLITZ (ROBERTO). *Biog.* Escritor austriaco de asuntos forestales, n. en Deutsch-Paulowitz (Silesia austriaca) y m. en Viena (1818-1898). Desde 1838 hasta 1840 cursó en el Instituto forestal de Mariabrunn, en 1845 fué intendente guardabosques de Hostialkow (Moravia), en 1847 del señorío de Laas y en 1850 de Kadolz (Baja Austria). En 1872, después de haber enseñado durante veinte años economía forestal en Aussee y Eulenberg, fué nombrado intendente guardabosque supremo del reino. Escribió: *Forstliche Haushaltungskunde* (Viena, 1859; 2.ª ed., 1880), *Forstschematismus für Mähren und Schlesien* (Olmütz, 1861), y *Beleuchtung der Grundsätze und Regeln des rationellen Waldwirts von Pressler* (Olmütz, 1861). Publicó, además, de 1859 á 1870 el *Forst und Jagdkalender für Osterreich;* desde 1874 hasta 1877 el *Zentralblatt für das gesamte Forstwesen*, y desde 1882 hasta 1883 la revista *Oesterreich. Monatschr. für Forstwesen.*

Bibliogr. Kraetzl, *Robert M.* (Brünn, 1898).

MICKTEN. *Geog.* Antiguamente municipio independiente, hoy incorporado á Dresde (Sajonia, Alemania).

MICLEA ó MICLE (VERÓNICA). *Biog.* Literata rumana, nacida en Nasaud en 1850 y muerta en el monasterio de Varatia (Moldavia) en 1889. En 1887 publicó sus poesías *(Poesii)*, que recuerdan, por su estilo y forma, las de Miguel Eminescu. Estuvo casada con el profesor de física Miclea.

MICMAC. m. *Filol.* Una de las lenguas del grupo algonquino, variedad oriental, de las que se hablan en la América del Norte.

MICMAC. *Etnogr.* Tribu india del Canadá, de raza algonquina, que primitivamente ocupó toda la Nueva Escocia y las islas de Cabo Bretón y Príncipe Eduardo y parte del Nuevo Brunswick, Quebec y Terranova. Fueron siempre aliados de los franceses en las guerras coloniales. Ahora son unos 4,000, que se han civilizado y profesan el catolicismo. Viven en chozas cónicas á la manera de las demás tribus algonquinas; sus vestidos son de piel, y su gobierno tiene mucho del de los primitivos habitantes de Nueva Inglaterra. Ocúpanse principalmente en la pesca y, á no ser entre los jefes de la tribu, la poligamia no es general. Algunos dan como probable que fueron visitados los micmacs por Sebastián Cabot (1497) y por Cortereal (1501); lo cierto es que á raíz del descubrimiento de América dieron buena acogida á los franceses y á la religión católica que les predicaron los jesuítas, los recoletos y los capuchinos.

Bibliogr. Maillard, *Au Account of the customs and Manners of the Mikmakis and Maricheets* (Londres, 1758); Pacifique, *Quelques traits caractéristiques de la tribu des Micmacs* (Quebec, 1907); J. G. Millai, *Newfowland and its Untrodden Ways* (1908).

MICNÉ. m. *Metrol.* Antigua medida de capacidad, usada en Egipto, equivalente á unos 780 litros.

MICO. (Etim. — Del lat. *mímicus*, mímico.) m. Mono de cola larga. ‖ Turba, copia, multitud. ‖ fig. y fam. Hombre lujurioso. ‖ *Germ.* Ladronzuelo ó joven delincuente. ‖ fig. y fam. Dícese del hombre flaco, escuálido, chupado. ‖ Dícese también del que hace muecas ó gesticulaciones exageradas.

DAR MICO. fr. fig. y fam. HACER MICO. ‖ *Germ.* Engañar, marcharse sin pagar á una prostituta. ‖ DEJAR Á UNO HECHO UN MICO. fr. fig. y fam. Dejarle corrido y avergonzado. ‖ HACER MICO. fr. fig. y fam.

Faltar á una cita ó á un compromiso adquirido. ‖ QUEDARSE UNO HECHO UN MICO. fr. fig. y fam. Quedarse corrido, avergonzado.

MICO. *Zool.* Este nombre se da, vulgarmente, á todos los monos de talla pequeña ó mediana, provistos de cola. V. MONO.

MICO. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, dist. de Pinillos.

MICO (ADENTRO y AFUERA). *Geog.* Caseríos de Colombia, dep. de Bolívar, dist. de Chinú.

MICO. *Geog.* Sierra de Guatemala, dep. de Izabal; se extiende por la costa S. del golfo Dulce, al S. del río Polochic, del lago de Izabal y del río Dulce, y termina en la costa del golfo de Honduras á 5 ó 6 kilómetros del mar. Alcanza una altura máxima de 864 m. s. n. m. Viene á ser continuación de la Sierra de las Minas.

MICO. *Geog.* Lag. de Honduras, dep. de la Atlántida, sit. cerca de Tela.

MICO (EL). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Daulí.

MICO. RUSUAS, RUSSWAS ó RUSCHWASS. *Geog.* Río de Nicaragua. Tiene su origen en el monte Peña Blanca, no lejos de la pobl. La Libertad, y después de unirse al Rama, des. en el Escondido, cerca de Ciudad Rama.

MICO BLANCO. *Geog.* Monte de Honduras, departamento de Colón; forma parte de la cadena del Terrero.

MICO QUEMADO. *Geog.* Montaña de Honduras, departamento de Yoro, en los dist. de Negrito y Progreso.

MICÓ (FRANCISCO). *Biog.* Médico y botánico español del siglo XVI, n. en Vich el 28 de Mayo de 1528, ignorándose la fecha de su muerte. Estudió en la universidad de Salamanca con Alderete, y se distinguió después, no sólo como médico y astrólogo, sino también como botánico; á él se debe el hallazgo (como dice Bernades en el discurso preliminar de sus *Principios de Botánica*) «de varias y curiosas plantas que descubrió, no sólo en la marina de esta ciudad de Barcelona, en Montserrat y otros parajes de Cataluña, sino también en Castilla la Nueva y Guadalupe». Sus descubrimientos los comunicó al botánico francés Delacampio, de los que éste dió cuenta en una obra, *Historia generalis plantarum,* que se publicó en Lyón (1587) y en la cual hizo grandes elogios de este sabio catalán. Entre las plantas que estudió por vez primera, y que en la mencionada obra se elevan á 30, figura la llamada *hierba tosera,* que en honor de su descubridor fué bautizada por Linneo con el nombre de *Verbascum Miconi*, pero más tarde el francés Richard adjudicó á su compatriota Ramond el mérito que únicamente se debía á Micó (como lo hace constar el propio De Candolle), y en su consecuencia denominó á dicha planta *Ramonda pyrenaica* ó *Ramondia*. Dos géneros de plantas llevan también el nombre de *Miconia,* en honor á este sabio, según puede desprenderse de una obra de Colmeiro. Fué el doctor Micó un entusiasta defensor del uso del agua de nieve, como se desprende de su obra *Alivio de sedientos, en el cual se trata la necesidad que tenemos de beber frío y refrescado con nieve, y las condiciones que para esto son menester, y cuáles cuerpos lo pueden libremente soportar,* reimpresa en Barcelona en 1792, obra á la que tributaron muchas alabanzas varios escritores del siglo XVI. Se le debe también *Las vistas de Monserrate.*

Bibliogr. Colmeiro, *La botánica y los botánicos de la península hispano-lusitana;* Bernades, *Principios de Botánica.*

MICÓ (VENERABLE JUAN). *Biog.* V. MICÓN (JUAN).

MICÓ (ONOFRE). *Biog.* Religioso español, n. en Játiva y m. en Valencia en 1702. Ingresó en la orden Calzada de la Santísima Trinidad, en la cual ocupó importantes cargos, entre ellos los de definidor de la provincia de Aragón y provincial de la misma, y maestro de teología. También fué juez y examinador sinodal del arzobispado de Valencia y calificador del tribunal de la Inquisición. Falleció á los setenta y cinco años de edad, hallándose en el convento del Remedio de Valencia. Dió á la imprenta: *Oración Evangélica Panegírica de Nuestra Señora de la Salud* (Valencia, 1675), y *Sex Evangelica contra Alcoranum, argumentis Sacrae Scripturae pro concionibus Quadragesimae, de Misteriis Fidei aliquibus, et Sanctis* (Valencia, 1698).

MICOCELULOSA. f. *Bot.* Celulosa de hongo, fungocelulosa.

MICOCLORINA. f. *Quím.* Pigmento verde segregado por los leucitos del *Helotium aeruginaceus,* criptógama que colorea de verde el leño de los árboles muertos.

MICODENDRON. m. *Bot.* Género de hongos poliporáceos, merulieos, con aparato reproductor pediculado, y cuyo pie lleva varios sombrerillos unos sobre otros, discoidales ó casi arriñonados, á manera de centro de mesa de confitería; el pie ensanchado en la base, sombrerillos delgados, casi gelatinosos, himenio inferior, tuberculosoplegado, basidios con cuatro esterigmas, esporas casi ovales, pardas. No contiene más que una especie, *M. paradoxum,* con pie pardo, cilindricónico, rígido, liso, de 6 á 9 cm. de alto por 3 ó 4 mm. de grueso, con cuatro á seis sombrerillos ondeados, pardos y arrugados por encima, de 3 á 4 cm. de diámetro, himenio pardo, plegado, con puntos finos, basidios en maza como los cístidos. Vive sobre leño en Madagascar.

MICODERMA. f. *Bot.* V. BACTERIUM.

MICODERMINA. f. *Farm.* y *Quím.* Levadura de cerveza desecada en una corriente de aire frío. Se presenta en forma de polvo amarillento, de sabor á levadura poco marcado. Se le ha atribuído mayor actividad que á otros preparados de levadura, por conservarse en ella las células sin alterar. Se ha recomendado como medicamento.

MICODERMOTERAPIA. f. *Terap.* Tratamiento por las levaduras y en especial la de cerveza. V. FERMENTOS.

MICÓFAGO, GA. (Etim. — Del gr. *mykes,* hongo, y *phagein,* comer.) adj. Que come hongos. U. t. c. s.

MICOGASTER. (Etim. — Del gr. *mychos,* interior, y *gaster,* abdomen, alusión á la forma peciolada del abdomen.) f. *Entom.* (*Mychogaster.*) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los muscinos. Estos insectos presentan como caracteres principales: cabeza con la cara ensanchada hacia abajo, antenas que llegan al epístoma, su tercer artejo largo y lineal; escudo pequeño, metatórax convexo, abdomen alargado, pediculado, de seis segmentos distintos, el primero delgado, corto, con una ligera elevación en su parte media, el segundo obtusamente cónico, los tercero y cuarto algo ensanchados, el quinto estrecho y declive, el sexto inserto sobre el quinto. Es tipo la *M. formicaria*

Rob., de cabeza y tórax rojos, éste algo negruzco por encima, abdomen negro y alas algo amarillas. La forma de estos insectos les da cierto parecido con los icneumónidos (himenópteros).

MICOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *mykes,* hongo, y *graphein,* describir.) f. Arte de clasificar los hongos.

MICOGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la micografía.

MICÓGRAFO, FA. m. y f. Persona que describe ó clasifica los hongos.

MICOIDEA. f. *Bot.* V. Micoideáceas.

MICOIDEÁCEAS. f. pl. *Bot.* Algas conferváles con células uninucleadas, con gametosporas, talo en disco regular de una ó más capas celulares, zoosporas con dos ó cuatro cilios, gametos con dos. Género tipo *Mycoidea* con la especie *M. parasitica,* que vive en el interior, entre la cutícula y la epidermis de las hojas de plantas de invernadero.

MICOL. (En hebreo *Mikal,* quizá contracto de *Mikael,* ¿quién como Dios?) *Biog. bibl.* Era la menor de las hijas de Saúl y mujer de David y probablemente hija de Achinoam (1 Rg., XIV, 49–50). Saúl había prometido la mano de su hija mayor, Merob, al vencedor de Goliat; mas no cumplió su palabra. Pero más tarde, viendo Saúl que Micol, su hija menor, amaba á David, prometió dársela; mas deseando armar lazo á David y quitarle de en medio, le exigió como dote que matase 100 filisteos. David mató 200 y tomó por esposa á Micol (1 Rg., XVIII, 20–28). Poco tiempo después Micol salvó la vida á su esposo. Sabiendo que su padre Saúl había enviado guardas para que prendiesen á David y lo matasen, Micol se lo descubrió á su esposo, diciéndole: «Si no salvas tu vida esta noche, mañana serás muerto.» Y descolgó Micol á David por una ventana y él se escapó y ella puso un *terafim,* una especie de estatua ó maniquí, en la cama, diciendo que estaba enfermo. Descubrióse al fin el engaño, pero David ya estaba en salvo. Saúl reprendió á su hija, y ésta, para excusarse le dijo que David le había dicho: «Déjame ir, si no te mataré» (1 Rg., XIX, 11–17). Entonces Saúl dió á Micol, su hija, por esposa á Phalti ó Phaltiel, hijo de Lais, de Gallim (1 Rg., XXV, 44). Largos años estuvo Micol sin ver á David, hasta que cuando Abner, el antiguo general de Saúl, que era el sostén de Isboset, quiso dejarle y pasarse al partido de David, éste, que ya era rey en Ebrón, puso por condición á Abner que le restituyese á su esposa Micol, y Abner cumplió los deseos de David á pesar del sentimiento y del llanto de Phaltiel (2 Rg., III, 12–16). Otro hecho interesante se nos refiere de la historia de Micol. En la solemne traslación del arca del Señor desde la casa de Obededom hasta la ciudad de David, el rey David, lleno de alegría, vestido con un efod de lino, saltaba con todas sus fuerzas delante del Señor. No le pareció bien esto á Micol, quien, viendo al rey desde una de las ventanas de su palacio, le despreció en su corazón. Y cuando acabada la solemne ceremonia, después de ofrecer los holocaustos y sacrificios, y después de bendecir al pueblo, fué David á bendecir á su casa, salió Micol á recibirle, y le dijo: «Cuán glorioso ha aparecido hoy el rey de Israel que se descubrió en los ojos de las criadas de sus siervos como se desnudaría un juglar», y David le respondió: «En presencia del Señor que me escogió á mí más bien que á tu padre y á su casa, y me ordenó que fuese capitán sobre el pueblo del Señor, sobre Israel, danzaré delante del Señor, y haréme aun más vil que esta vez y seré bajo en mis propios ojos; mas delante de las criadas que dijiste, delante de ellas seré honrado.» Y añade luego la Escritura que Micol nunca tuvo hijos hasta el día de su muerte (2 Rg., VI, 14–23). El nombre de Micol se lee aún una vez en 2 Rg., XXI, 8; mas comúnmente los intérpretes entienden que ha de leerse Merob en vez de Micol, pues que ésta ni tuvo hijos ni fué esposa de Adriel Molatita (V. 1 Rg., XVIII, 19).

Micol. *Biog. bibl.* En el libro tercero de los Reyes, cap. 13, se refiere la historia de aquel varón de Dios que vino de Judá á Betel, y mientras Jeroboam estaba en el altar idolátrico quemando perfumes, clamó contra el altar, y dijo: «Altar, altar, así ha dicho el Señor. He aquí que de la casa de David nacerá un hijo, por nombre Josías, y sacrificará sobre ti los sacerdotes de los altos y quemará sobre ti huesos de hombres muertos.» Y aquel mismo día dió una señal, diciendo: «Esta es la señal de que el Señor es quien habló. He aquí que el altar se quebrará, y la ceniza que está sobre él se derramará.» Y así sucedió que el altar se quebró y la ceniza que estaba sobre él se derramó. Y á Jeroboam, que al oir la predicción del varón de Dios extendió la mano y dijo: «Prendedle», luego al punto se le secó la mano, y no le fué restituído el movimiento sino por la oración del varón de Dios. Convidó luego el rey al varón de Dios á su casa á comer, y prometióle que le daría regalos. Mas el varón de Dios le respondió: «Así me des la mitad de tu casa, no iré contigo ni comeré pan ni beberé agua en este lugar; porque así me fué mandado por palabra del Señor, diciendo: No comerás pan, ni beberás agua, ni te volverás por el camino que fuiste.» Fuése, pues, por otro camino, y no se volvió por el camino por donde vino á Betel. Pero aconteció que había un profeta viejo que habitaba en Betel, y vinieron á él sus hijos y le contaron todo lo que había hecho el varón de Dios y las palabras que había hablado al rey. Y preguntó el padre á sus hijos: «¿Por qué camino se fué?» Y los hijos le mostraron el camino por donde se fué el varón de Dios que vino de Judá. Entonces el profeta dijo á sus hijos que le enalbardasen el asno, y así lo hicieron y él montó sobre él y fuése en pos del varón de Dios y hallóle sentado debajo del terebinto, y le dijo: «¿Eres tú el varón de Dios que vino de Judá?» Y díjole: «Yo soy.» Y díjole el profeta: «Ven conmigo á casa y come pan.» Y respondióle: «No puedo volver ni ir contigo, ni comeré pan, ni beberé agua contigo en este lugar. Porque hame hablado el Señor en palabra del Señor: No comerás pan, ni beberás agua aquí, ni volverás á ir por el camino por donde fuiste.» Y le dijo: «También yo soy profeta como tú, y un ángel me habló en palabra del Señor, diciendo: «Hazle volver á tu casa y coma pan y beba agua.» Engañóle, y volvióse con él, y comió pan y bebió agua. Y estando sentados á la mesa vino palabra del Señor, al profeta que le había hecho volver, y llamó al varón de Dios que vino de Judá, diciéndole: «Esto dice el Señor: Porque desobedeciste á la voz del Señor y no guardaste el mandamiento que te mandó el Señor, tu Dios, y te volviste y comiste pan y bebiste agua en el lugar en que te dijo que no comieses pan ni bebieses agua, no será metido tu cadáver en el sepulcro de tus padres.» Y después que hubo comido y bebido, el profeta enalbardó su asno al varón de Dios, y éste se fué y encontróle un león en el camino y le mató y quedó

su cadáver tendido en el camino y el asno á su lado y el león también al lado del cadáver. Y he aquí que unos hombres que pasaron vieron el cadáver echado en el camino y el león que estaba al lado del cadáver, y entraron y lo divulgaron en la ciudad, en donde estaba el profeta viejo. Y oyólo este profeta que le había hecho volver del camino, y dijo: «Es el varón de Dios que desobedeció á la voz del Señor y el Señor le entregó al león, que lo despedazó y lo mató según la palabra del Señor que le habló.» Y dijo á sus hijos que le enalbardasen el asno, y así lo hicieron, y se fué y halló su cadáver echado en el camino y el asno y el león al lado del cadáver; no devoró el león el cadáver ni destrozó el asno. Y tomó el profeta el cadáver del varón de Dios y púsole sobre el asno y volviólo y entrólo en la ciudad suya, del profeta viejo, para llorarlo y sepultarlo. Y puso su cadáver en su propio sepulcro y lloraron sobre él: «Ay, hermano mío.» Y después de sepultarlo dijo á sus hijos: «Cuando me muera me enterraréis en el sepulcro en que está sepultado el varón de Dios; al lado de sus huesos pondréis mis huesos. Porque en verdad sucederá la palabra que predijo en palabra del Señor contra el altar que está en Betel y contra todos los santuarios de los altos que están en las ciudades de Samaría.» Esto es lo que dice el sagrado texto (3 Rg., XIII. 1-32).

La Paráfrasis caldaica dice que aquel profeta viejo que engañó al varón de Dios y le hizo volver de su camino, se llamaba Micol. De él dicen unos que era profeta falso, los otros que era verdadero. Extraña es, por demás, la conducta de este profeta. Primero engaña al varón de Dios y le tienta para que desobedezca á la voz de Dios, y después le intima el castigo de parte del Señor. Pero á pesar de eso no parece que pueda ponerse en duda que era verdadero profeta. El, no sabemos con qué espíritu, probó y tentó al varón de Dios haciéndole volver de su camino y que comiese y bebiese contra lo que el Señor le había mandado. Pero después, realmente inspirado por el Señor y en nombre del Señor, le intima y predice el castigo de su desobediencia, que no sería sepultado en el sepulcro de sus padres, y su predicción se cumple de aquel modo tan prodigioso. Que el profeta viejo no se movió en su conducta por odio ó rencor alguno contra el varón de Dios, lo muestra claramente lo que hizo con su cadáver, el llorarle, el sepultarle en su propio sepulcro, el querer ser sepultado junto á él, el aprecio y elogio que hace de él y la confirmación de su predicción. Lo que sí puede decirse es que el Señor se valió de aquel profeta viejo para ratificar y confirmar y echar un nuevo sello á aquella famosa predicción del varón de Dios sobre la destrucción y profanación del altar de Betel y de los santuarios prohibidos de Samaría por orden del rey Josías.

MICOLOGÍA. f. *Bot.* MICETOLOGÍA.

MICOLÓGICO. adj. Perteneciente ó relativo á la micología. *Flora* MICOLÓGICA.

MICOLOGISTA. m. MICÓLOGO.

MICÓLOGO. m. MICETÓLOGO.

MICOLTA (VICENTE). *Biog.* Militar colombiano, n. y m. en Cali (1788-1838). Tomó parte en las campañas de Popayán de 1811 y 1812, y después de haber asistido á varias acciones, fué hecho prisionero en la de Catambuco. Puesto en libertad peleó durante la campaña del Sur (1813 á 1815 y 1820 á 1823). En 1816 quedó disperso á raíz de la acción de Cuchilla del Tambo. Sirvió á las órdenes del general Mosquera en la provincia de Buenaventura llegando al empleo de teniente coronel.

MICOMÉLICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_4 H_4 N_4 O_3$. Compuesto orgánico que se obtiene calentando una mezcla de aloxana y amoníaco.

MICOMER (SAN). *Hagiog.* Discípulo de san Germán, obispo de Auxerre, m. en Tonnerre el 30 de Abril de 441.

Bibliogr. Roberto Luyt, *La découverte d'un saint caché en la ville de Tonnerre, ou l'histoire de saint Micomer* (Sens, 1657).

MICOMIRINGITIS. f. *Pat.* Desarrollo de un hongo parásito del género *Aspergyllus* en la membrana timpánica.

MICÓN. *Biog.* Pintor y escultor griego, que floreció hacia el 460 a. de J. C. Fué ayudante de Polignoto y pintó varias composiciones en el templo de los Dioscuros, en el de Teseo y en las murallas del Poikilo de Atenas. Plinio le atribuye (junto con Polignoto) el descubrimiento de nuevas materias colorantes. Gozó de gran reputación como pintor de caballos, pero también mereció la de improvisar sus obras con el mayor desenfado, comparándose las obras ejecutadas de cualquier manera á las de este artista. Su hija Timarita fué también pintora.

MICÓN. *Biog.* Biógrafo del siglo IX, monje del monasterio de Centula ó St. Riquier, en la diócesis de Amiens, de la orden de San Benito. Tuvo allí escuela pública muy concurrida, sacando excelentes discípulos en todo género de doctrina. Vivió por los años de 865. Compuso un breve *Martirologio* en verso, y escribió en dos libros *Miracula S. Richarii Abbatis,* obrados entre 814 y 865, obra que publicó Bollando, *Acta SS., April.* (t. III), y Mabillón, *Acta SS. Ord. S. Bened.* (t. II). Los versos de MICÓN se hallan en Traube en *Mon. Germ. Poet. lat.* (III).

MICÓN (FRANCISCO). *Biog.* V. MICÓ (FRANCISCO).

MICÓN (JUAN). *Biog.* Religioso español, n. en Palomar, junto á Albaida, en 1492 y m. en Valencia el 31 de Agosto de 1555. Ingresó en la orden de Predicadores en el convento de Luchente, é hizo la profesión en el de Chinchilla, pasando luego á Salamanca á terminar sus estudios. En 1515 fué destinado á Sevilla, donde permaneció durante seis años dedicado á la predicación y á la enseñanza; de allí volvió á la provincia de Aragón, de donde había salido, siendo elegido en 1522 prior del convento de Gotor. Estuvo en él hasta 1528 en que se le envió de superior al convento de Montalbán. Habiendo pretendido celebrar en él los sagrados oficios contra la prohibición hecha por el Justicia de Aragón, fué llevado preso al castillo de aquella villa, donde lo tuvieron encerrado durante dos años. En 1532 se pidió para él, y se lo concedieron, el título de *presentado,* y en 1536 el de maestro en teología, la cual había enseñado en Gotor, y pasó entonces á enseñarla en Valencia. En 1534 fué elegido prior de este convento, y al año siguiente, á instancias del emperador Carlos V, provincial de Aragón. Al terminar en este cargo se le eligió para superior del convento de San Onofre, y en el Capítulo provincial de Calatayud, celebrado en 1539, se le destinó, junto con el prior del convento de Valencia, para que predicasen á los conversos en todas las villas y lugares de aquel reino. Poco después, en 1543, tomó á su cargo este asunto el emperador, y suspendiendo por algún tiempo el ejercicio de la Inquisición para con los cristianos nuevos de Valencia, envió comisionados para su instrucción á los obispos de Calahorra y de

Calzada juntamente con este padre. Fué tal el celo y eficacia de su predicación, que parecía haber encarnado en él el espíritu de san Vicente Ferrer. Obtuvo el cargo de prior del convento de Valencia otras dos veces, durante las cuales recibió en la orden, y tuvo después por discípulo á san Luis Beltrán. Fué nombrado también por tres veces vicario de toda la provincia. Mantuvo correspondencia con los duques de Calabria y con san Francisco de Borja. Su apostolado fecundísimo duró más de cuarenta años, en cuyo ministerio obró varios milagros. Su nombre figura en el Martirologio dominicano y está introducida la causa de su beatificación. Escribió su vida el padre Diego Mas; habla también de él extensamente el padre Francisco Diago en su *Historia de la provincia de Aragón de la Orden de Predicadores* (Barcelona, 1599). Se le atribuyen las siguientes obras: *Officium Sanguinis Christi, Rosarium, sive Psalterium Sanctissimi Nominis Jesu; Epistolae spirituales plures, Abbreviata Catholica, Canciones variorum, Canciones XXIX. De Sanguine, de poenis et de passione Imaginis; Opusculum pro S. Catharinae Senensis Imaginibus, De spiritualibus exercitiis ad purgandam et perficiendam animam,* y en castellano: *Divino, catholico y saludable Psalterio de Nuestro Señor Crucificado.*

MICONE. *Geog.* V. Mykonos.

Micone, llamado *il Zoppo: el Cojo* (Nicolás). *Biog.* Pintor paisajista italiano, n. en Génova (1750-1830). Fué discípulo y secuaz de Javella.

MICONI (Francisco). *Biog.* Segundo marqués de Méritos y escritor español, n. en Cádiz el 15 de Septiembre de 1735 y m. en Madrid el 9 de Junio de 1811. Cultivó desde su mocedad la literatura amena y la música, demostrando en ambas excepcionales aptitudes. Hombre cortesano y ligado con lazos de amistad con los literatos más eminentes de su época, distinguióse por su carácter polemista, interviniendo en discusiones literarias y artísticas que por entonces apasionaran á los gaditanos, constituyendo verdaderos torneos de fruslerías literarias. Fué el más señalado el que Miconi promovió en su folleto *Yerros de D. Juan Morejan en su traducción de la Dido de Metastasio* (Cádiz, 1762), y en el que intervinieron en favor de Miconi, Diego de Torres, Pedro Rodríguez de Campomanes, Agustín Montiano y Luiprando y Luis José Velázquez. En su viaje á Italia, Miconi aprendió la lengua de esta nación hasta llegar á versificar primorosamente en ella, como lo prueba la versión italiana que hizo del poema *La Compasión,* de Arriaza, por encargo de la duquesa de Alba. Muestra de su ingenio festivo es la sátira *El Regimiento de la Posma,* en la que se burla de la indolencia y pereza que reinaban entre los cortesanos del Real Palacio de Madrid. Cuando el general español don Antonio Ricardos invadió en 1794 el Rosellón, Miconi le ofreció los refuerzos de las tropas de la *Posma,* á lo que el general contestó con instrucciones chistosas y burlescas parodiando las Ordenanzas reales. El soneto del cadete de Guardias de Corps, don Nicolás Puccini, que empieza: *Santa Poltronería, nume gradito,* confirma también la resonancia que en los círculos cortesanos de entonces tuvo *El Regimiento de la Posma.* En sus ocios musicales el marqués de Méritos cultivó la música clásica, contrayendo grande amistad con Haydn, del cual se conserva una correspondencia epistolar muy curiosa para la historia del arte musical en España. Los últimos años del marqués fueron aciagos; casi ciego y paralítico, tuvo que apelar á mil recursos para escapar de la persecución de la policía francesa, viviendo casi siempre oculto, y así, privado de sus rentas, acabó sus días en Madrid en la fecha anteriormente citada. V. Méritos (Marqués de).

MICONIA. f. *Bot. Myconia* Neck. es el *Chrysanthemum Myconis* L.

MICONIO (Federico). *Biog.* Teólogo protestante alemán (1491–1546), n. en Lichtenfels, en la Alta Franconia, de una familia llamada Mekum, nombre que latinizó en Myconius ó Miconio. A los diez y nueve años entró en la orden franciscana, en Annaberg, y profesó en 1516. Al año siguiente abrazó las doctrinas de Lutero y hacia 1524, como pastor de la iglesia de Gotha, llegó á ser uno de los corifeos de la Reforma. Tomó parte en el coloquio de Marburgo (1529), en la concordia de Witenberg (1536), en la dieta de Esmalcalda (1537) y en la disputa de Nagenau (1540), siendo en 1538 legado del príncipe elector en Inglaterra. Su obra principal es una *Historia reformationis, 1517–1542* (Leipzig, 1718).

Bibliogr. Ledderhose, *Friedrich Mykonius* (Gotha, 1854); Sommatzsch, *Narratio de Fr. Myconius* (Annaberg, 1825); Meurer, *Altväter der lutherischen Kirche* (Leipzig, 1864).

MICONO ó MICONOS. *Geog.* V. Mykonos.

MICONOIDEO, DEA. adj. *Med.* Aplícase á las úlceras fistulosas que contienen un flúido que produce una especie de gorgoteo.

MICONOSTOCO. m. *Bact.* V. Micrococo.

MICOPROTEÍNA. f. *Quím.* Materia albuminoidea de las criptógamas que intervienen en la putrefacción y que, según Nencki, es distinta de las demás substancias proteicas conocidas.

MICORRIZA. f. *Bot.* Hifas de micelio, que viven en simbiosis con raíces de plantas embriofitas y que pueden ser: *endotróficas,* ó que viven en las células de la corteza ó en su epidermis, formando verrugas y enviando hifas finas al humus, como en la *Neottia, Monotropa, Coralliorrhiza* y otras muchas; *ectotróficas,* ó que viven en la superficie de raíces formando una capa seudoparenquimatosa espesa en las coníferas, fagáceas, salicáceas, tilos, ericáceas y demás plantas de brezales, prados, turberas, bosques, etc. El micelio suple abundantemente á los escasos pelos radicales para la absorción de alimento del mantillo, ayudando eficazmente á la vida de su consocio. En las endotróficas han demostrado W. Magnus, Shibata, Hiltner y Janse, que suministran á la raíz nitrógeno combinado. Stahl concede más importancia á la absorción de sales. Aunque muchas micorrizas no está bien determinado á qué hongos corresponden, puede ponerse en relación con ellas la presencia casi constante de ciertas especies en bosques de determinados árboles, por ejemplo, el *Lactarius deliciosus* en los pinares.

MICOS (Laguna de los). *Geog.* Lag. de Honduras, entre el río Tinto y el golfo formado por la lag. Quemada, que está comprendida en la bahía que encierran Punta Cocalito y el cabo Triunfo, al N. de Tela.

Micos. *Geog.* Est. del f. c. Central, Est. de San Luis Potosí (Méjico).

MICOSA. f. *Quím.* $C_{12}H_{22}O_{11} + 2H_2O$. Llámase también *trehalosa.* Hidrato de carbono que se encuentra en el cornezuelo de centeno, en los hongos *Fungus Sambuci, Agaricus muscarius, Lactarius piperatus* y *Boletus edulis,* así como en el maná tre-

hala oriental procedente de especies de *Echinops*. Forma cristales rómbicos, brillantes, de sabor muy dulce, cuya solución es dextrógira. No reduce el reactivo de Fehling. Los ácidos diluídos y los fermentos la transforman en azúcar de uvas, el ácido nítrico en ácido sacárico y ácido oxálico. Hidratada funde á 101°, anhidra á 210. Fermenta con dificultad con la levadura.

MICOSINA. f. *Quím.* $C_{14}H_{26}N_2O_{10}$. Llámase también *quitosana*. Obtiénese calentando la quitina con hidrato potásico y poca agua á 180°. Es soluble en los ácidos diluídos é insoluble en los ácidos concentrados. La solución diluída de yodo la tiñe de violeta. El ácido clorhídrico hirviente la transforma en glucosamina y ácido acético.

MICOSIS. (Etim. — Del gr. *mykes,* excrecencia fungosa.) f. *Pat.* Excrecencia ó tumor fungoso de la piel.

Micosis. f. *Pat.* Conjunto de enfermedades provocadas por los hongos parásitos en la especie humana. Las primeras investigaciones científicas sobre aquellos parásitos vegetales se deben á Gruby, que de 1841 á 1844 dió á conocer los microfitos del muguet, del favus y de ciertas tiñas. El descubrimiento sucesivo del hongo de la pitiríasis versicolor por Eichstedt (1846), del del erytrasma por Barensprung (1862), del de la pitiríasis rosada y circinada por Vidal (1879–83), completaron la doctrina de las micosis enunciada ya por Virchow. Este autor describió, además, el grupo nosológico de las micosis internas, por oposición á las cutáneas, que fueron las primeramente conocidas. Así, en 1856 descubrió aquel observador las *broncomicosis* y *neumomicosis*. Harz, en 1877, describió la actinomicosis, y Renon, en 1893, la aspergilosis, completándose el cuadro de micología parasitaria con las blastomicosis y mucoromicosis de Lichtheim y Barthelot. Se han dividido los hongos parásitos en *ectofitos, epifitos* y *epidermofitos,* que habitan en la superficie cutánea y en las cavidades naturales, llamándose *micosis externas* ó *dermatomicosis* las afecciones que provocan, y *endofitos* los que se desarrollan en el interior de los órganos, dando lugar á las denominadas *micosis internas*. Esta división no tiene, sin embargo, más que un valor relativo, ya que un mismo hongo parásito puede vegetar á la vez en la superficie cutánea y en la profundidad de los órganos. En cuanto á su naturaleza etiológica pueden dividirse los hongos parásitos en dos grupos, según determinen accidentes patológicos de una manera discrecional ú obligatoria. Es posible que la acción patológica de tales hongos, discrecional en un principio, se haya convertido después en obligatoria por adaptación secundaria. La división enunciada tiene importancia clínica decidida, ya que entre los hongos de acción patológica discrecional se efectúa el contagio por los medios (agua, alimentos, vegetales) que les sirven de cultivo, y en cambio en las de acción patológica obligatoria se efectúa aquél por el contacto de los individuos infectados y de los objetos que contaminaron. Se admite también la propagación de las enfermedades micósicas por intermedio de los acarios y de ciertos insectos. Para realizarse la infección micósica se requieren ciertas condiciones inherentes unas al propio parásito y otras al organismo infectado. Entre las primeras posee especial importancia la forma vegetativa del hongo, y así, el micelio carece de poder infectante, teniéndolo en cambio los esporos y conidios. Entre las segundas se encuentran diversos factores etiológicos, como la edad, profesión, clima, etc., que explican la frecuencia y difusión de determinadas micosis. Las lesiones que causa en el organismo un hongo parásito son mecánicas unas y degenerativas otras, contándose entre las primeras la infiltración de los tejidos con flogosis y supuración, y entre las segundas las granulaciones seudotuberculosas y los abscesos. Se ha pretendido, durante algún tiempo, distinguir los hongos de las bacterias en patología, atribuyendo á los primeros una acción puramente mecánica y á las segundas una tóxica ó química. Las observaciones precisas de Charrin, Roger y Ostrowsky aislando productos solubles y tóxicos de los hongos parásitos, no permiten hoy establecer aquella dualidad. Las toxinas de diversas especies micósicas, y en especial del *Aspergillus,* producen accidentes de hipertermia, convulsiones y parálisis en los conejos. La similitud de acción entre los hongos parásitos y las bacterias puede llevarse más lejos aún, ya que Bodin y Gautier han descubierto vacunas en los cultivos de parásitos del muguet, y Concelti ha demostrado la formación de antitoxinas. El suero de los animales vacunados contiene aglutininas, según Roger, y es parasiticida para el hongo del muguet. Malvoz, operando en los blastomicetos, descubrió asimismo una aglutinina y una verdadera sensibilizadora. Plato y Truffi, inyectando en sujetos tricofíticos el líquido de cultivo de ciertos hongos tricófitos, han observado reacciones análogas á la de la tuberculina y la maleína en la tuberculosis y el muermo. El diagnóstico de las enfermedades micósicas se funda en datos clínicos y biológicos, siendo estos últimos los únicos que dan un criterio de certeza denotando la presencia del hongo parásito. Los dermatofitos se reconocen mediante el examen de las partes cutáneas donde asientan (pelos, escamas, cabellos), y los de las cavidades naturales con el análisis de las secreciones que en ellas se observan. En cuanto á los hongos de vegetación interna en el organismo se reconocen, ya en las colecciones caseosas ó purulentas, ya en la expectoración. El pronóstico de las micosis, relativamente leve en las formas cutáneas, es en cambio grave en las internas, ya por difusión, ya por intoxicación (actinomicosis, aspergilosis). La profilaxis de las micosis se propondrá evitar la transmisión de gérmenes, ya aislando los individuos infectados, ya evitando su contacto y el de los objetos contaminados, ó bien destruyendo y esterilizando los últimos. El tratamiento curativo sólo puede consistir en la destrucción del parásito *in situ,* lo cual en las micosis internas supone dificultades á veces insuperables. No se conocen hasta la fecha medicamentos específicos contra los hongos de dicha clase, y la seroterapia sólo ha dado resultados obscuros ó negativos. Los hongos parásitos de la especie humana se dividen en *ascomicetos, oomicetos* é *hifomicetos*. Los primeros se subdividen en *exoásceos, gimnoásceos* y *perisporios,* comprendiendo el primer subgrupo los blastomicetos, el segundo los tricófitos y micrósporos, lo propio que los acoriones ú hongos fávicos, y el último los aspergilos y penicilios. Los oomicetos comprenden un solo grupo: el de los mucoromices. En cambio los hifomicetos abarcan dos subgrupos: los discomices y los tricósporos. En el cuadro de la pág. 1455 se resumen las especies de hongos parásitos y sus características patológicas.

Para completar este artículo. V. los de Muguet, Tiña, Favus, Tricofitia, Tricosporios, Mucoromicosis y Actinomicosis.

Primera sección: Ascomicetos	Primer grupo: Exoásceos. Blastomicetos (Blastomicosis generalizada, de colecciones purulentas, de tumores malignos, etc.).	
	Segundo grupo: Gimnoásceos	Primer género: Tricofitos (Tricofitia humana y de origen animal).
		Segundo género: Micrósporos (Microsporias de origen humano y animal).
		Tercer género: Acoriones ú hongos fávicos (Tiñas favosas de origen humano y animal).
	Tercer grupo: Perisporios ó aspergiláceos	Primer género: Aspergilos (Aspergilosis).
		Segundo género: Penicilios.
Segunda sección: Oomicetos	Mucuríneos ó mucoráceos (Mucoromicosis).	
Tercera sección: Hifomicetos	Primer género: Discomices (Discomicosis: actinomicosis, seudoactinomicosis).	
	Segundo género: Malasezios.	
	Tercer género: Tricosporios (Tricosporias indígenas y exóticas).	

Bibliogr. Verdun, *Précis de Parasitologie* (París, 1913); Viullemin, *La classification des champignons* (París, 1915); Bodin, *Les champignons parasites de l'homme* (París, 1911); Brumpt, *Handbuch d. Parasitologie* (Berlín, 1909); Guiart, *Précis de parasitologie* (París, 1912).

Micosis fungoide. *Pat.* Enfermedad cutánea caracterizada por lesiones polimorfas seguidas de infiltración liquenoidea y verdaderos tumores. Evoluciona en tres fases: *eczematiforme, micósica* y *neoplásica*. En la primera aparecen eritemas, urticaria y manchas pruriginosas sin obedecer á tipo alguno definido de eflorescencia. En la segunda fase se observan placas liquenoides irregulares y mamelonadas. Finalmente, en la tercera fase se encuentran eminencias mamelonadas, blandas, voluminosas, generalmente hemisféricas, que se reblandecen y ulceran. Algunos autores consideran como una cuarta fase de la enfermedad la de reblandecimiento y ulceración. Como formas clínicas raras pueden señalarse la *micosis tumoral precoz*, de Vidal y Brocq, en que los tumores aparecen desde un principio, y la *linfodermia perniciosa*, de Kaposi, caracterizada por infiltración general cutánea, tumores aplanados y prurito intolerable. La duración de la enfermedad es muy larga, acabando al fin con la vida de los enfermos. La patogenia es muy obscura todavía, habiéndose ideado diferentes hipótesis para explicarla como una linfadenia cutánea, una sarcomatosis generalizada de la piel, una neoplasia inflamatoria fungoide ó una infección dérmica de agente microbiano desconocido aún. El tratamiento de la enfermedad se reduce á sostener las fuerzas del paciente mediante tónicos y una alimentación reparadora, y á tratar antisépticamente las manifestaciones cutáneas una vez han llegado al período de ulceración.

MICOTROGO. m. *Entom.* (*Miccotrogus* Schönh.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los tiquinos. Los insectos de este género presentan el cuerpo oval, oblongo ó alargado; antenas medianas, insertas algo por delante de la mitad del pico, escapo muy oblicuo, funículo de seis artejos; pronoto con mucha frecuencia truncado en la base, tibias anteriores con fuerte gancho en el extremo, uñas libres ó soldadas solamente en la base, élitros redondeados en conjunto en el extremo, recubriendo por completo el abdomen. Se incluyen en este género, que Reitter considera como subgénero del *Tychius*, 10 especies paleárticas.

M. picirostris F.; long., 1'5 á 2 mm. Parte posterior del cuerpo oval, tibias anteriores del macho no denticuladas. Es muy común.

M. cuprifer Panz.; long., 3 mm. Parte posterior del cuerpo cilíndrica, pico bastante fuerte, élitros rojizos, con sutura y bordes negros, con escamitas grises. Del Mediodía de Europa; se halla también en España.

MICQUEAU (Juan Luis). *Biog.* Escritor protestante francés, n. en Reims hacia 1530 y m. á fines del siglo xvi. Abrazó la Reforma y abrió un colegio en Orleáns en 1557; fué, además, profesor de humanidades en el Liceo de dicha ciudad. Dejó varias obras de erudición, como *Ly campaei castri obsidio et excidium* (1554), y *Aureliae urbis memorabilis ab Anglis obsidio, anno 1428 et Joannae Virginis Lotharingae res gestae* (1560). Sostuvo una fuerte polémica con el canónigo de Reims, Hervet, sobre diversas cuestiones religiosas y eclesiásticas, cuyas principales piezas se publicaron en 1564.

MICRA. *Metrol.* La milésima parte del milímetro. Se representa por μ.

MICRACÚSTICO, CA. adj. *Fis.* Microacústico.

MICRADELO. m. *Entom.* (*Micradelus* Walk.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los hormocerinos. Lo que principalmente caracteriza á estos insectos es tener las antenas de 12 artejos, tres de ellos pequeños y maza más larga que los dos artejos que la preceden, vellosas, algo más cortas que la mitad del cuerpo; abdomen no comprimido, corto, taladro oculto.

MICRAELIUS (Juan). *Biog.* Historiador alemán, n. en Cöslin en 1597 y m. en 1658. Fué profesor de retórica, filosofía y teología en el *Paedagogium* de Stettin desde 1627. Dejó numerosos opúsculos relativos á las ciencias que enseñó, siendo los más importantes los históricos y las obras: *Das alte Pommerland* (Stettin, 1639-1722), *De mutationibus rerum publicarum earumque causis, praesagiis et curatione* (Stettin, 1652), y *Regia politica Scientia* (Stettin, 1654). Es autor también de un curioso *Lexicon philosophicum* (Jena, 1653), una de las obras más antiguas de terminología filosófica.

MICRAGIRTA. f. *Entom.* (*Micragyrta* Butl.) Género de lepidópteros de la familia de los sintómidos. Se conoce una especie, *M. minuta*, del Brasil.

MICRAGRA. f. *Entom.* (*Micragra* Hamps.) Género de lepidópteros de la familia de los sintó-

midos. En él se incluyen dos especies, *M. ochrea* Hamps. y *M. sanguiceps* Hamps., ambas del Brasil.

MICRAGRIS. f. *Entom.* (*Micragris* Sauss.) Género de himenópteros de la familia de los eumenidos y tribu de los eumeninos. Se caracterizan por los palpos labiales de tres artejos, no plumosos, antenas del macho arrolladas en el extremo; abdomen casi sentado, segunda celdilla cubital no peciolada.

M. Spinolae Sauss.; long., 10 mm. Negra, abdomen con faja amarilla en los segmentos, patas amarillas, con las caderas y base de los fémures negras. Es de Europa.

MICRALIMA. m. *Entom.* (*Micralymma* Westw.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los omalinos. Distínguense por el último artejo de los palpos maxilares más ó menos grande; élitros muy cortos, más que el pronoto. Se conoce una sola especie.

M. marinum Stroem.; long., 2'7 mm. Alargado, lineal, pubescente, de un negro bastante brillante. Es de la Europa Septentrional.

MICRANTÉREO. m. *Entom.* (*Micranthereus.*) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los helopinos. Se caracterizan estos insectos por su cuerpo oval, cabeza corta, plana, con un repliegue cerca de los ojos; epístoma corto, estrechado bruscamente y ligeramente escotado; ojos fuertemente transversales, la parte superior no dilatada; labro saliente, último artejo de los palpos labiales ovoide y truncado en su extremo, antenas largas como la mitad del cuerpo, protórax transverso, poco convexo; escudete fuertemente transverso y penetrando poco entre los élitros, primer segmento abdominal cóncavo, patas muy largas, tarsos largos, el primer artejo de los posteriores muy alargado. Su especie tipo es el *M. anomalus* Guer., del Senegal; es de un negro mate, élitros cubiertos de gran número de tubérculos brillantes esparcidos con irregularidad.

MICRASPIS. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *aspis,* escudo.) f. *Entom.* (*Micraspis* Redtenb.) Género de coleópteros de la familia de los coccinélidos y tribu de los coccinelinos. Son caracteres principales de estos insectos: parte superior del cuerpo lampiña, al menos pronoto y élitros; último artejo de los palpos maxilares cultriforme, antenas al menos tan largas como la mitad del pronoto, con maza larga en el extremo, no fusiforme; prosternón estrecho que apenas separa las caderas anteriores, escudete poco aparente, apenas tan ancho como la mitad de un élitro, élitros no distintamente marginados, el borde reflejo no ahuecado en canal. Se conocen tres especies europeas.

M. sedecimpunctata L.; long., 3'3 mm. Subhemisférica, amarilla; pronoto con seis puntos negros, élitros con la sutura y unos ocho ó nueve puntos negros. Frecuente.

MICRATENA. f. *Zool.* (*Micrathena* Sunder.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los argiopinos. Se caracterizan por el céfalotórax más largo que ancho, con la parte cefálica inerme y generalmente separada de la torácica por una impresión; parte torácica con un hoyo mediano de ordinario orbicular, rara vez transversal, y más estrecha por delante que por detrás; clípeo más ancho que los ojos medios anteriores, esternón estrecho, abdomen de la hembra protegido por un escudo durillo, patas bastante largas, casi siempre inermes. Sus especies son propias de la América cálida; sirve de tipo *M. clypeata* C. Koch.

MICRÉLITRA. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *elytron,* élitro.) f. *Entom.* (*Micrelytra* Lap.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los coreidos y tribu de los alidinos ó, según otros, de la familia de los alídidos. Se caracterizan estos insectos por el cuerpo alargado, filiforme, de márgenes laterales paralelos, abdomen á los lados levantado; cabeza estrecha, obtusamente triangular, antenas delgadas, élitros que apenas alcanzan la mitad del abdomen. La única especie es:

M. fossularum Rossi., long., 10 á 12 mm. Cuerpo muy punteado, por encima, abdomen casi liso; de un pardo negruzco, algo bronceado, con una estrecha franja de color amarillento pálido, el medio de los artejos dos y tres de las antenas de color leonado pálido; bordes laterales de la cabeza, del pronoto, de las corias y una vena radial blancas. Es bastante frecuente en España al borde de las aguas.

MICRIANTA. f. *Entom.* (*Micriantha* Hamps.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los agaristinos. La única especie de este género, *M. decorata* Friv., habita en el Asia Menor.

MICRIFANTA. f. *Zool.* (*Micriphantes* C. Koch.) Género de arañas de la familia de los terídidos. El cuerpo de estos animales está cubierto de pelos rígidos largos, esparcidos; el céfalotórax es corto y ancho, la parte cefálica corta, elevada y muy estrechada, la torácica con una impresión longitudinal: ojos posteriores en línea más ó menos recurva, iguales, los anteriores en línea más ó menos procurva, los medianos siempre mayores que los laterales, más distantes entre sí y prominentes; clípeo mucho más ancho que el área de los ojos, quelas aproximadamente de la longitud del clípeo, con uña larguísima delgada; esternón triangular, muy aguzado por detrás; abdomen ancho, convexo, cordiforme, aguzado por detrás; patas cortas y robustas, las seis anteriores casi iguales entre sí, las dos posteriores mucho más largas. Sus especies se hallan esparcidas en casi todo el globo. Andan errantes y corren con agilidad por la tierra y por los árboles, cogiendo los pulgones y otros insectos de que se alimentan; algunos tienden largos hilos de finura extraordinaria. Es su tipo la especie *M. flavomaculatus* C. Koch.

MICRO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño.) Voz de origen griego, que con la significación de *pequeño* entra como prefijo en la composición de muchas voces. Ordinariamente pierde la *o* final cuando la palabra á que se junta comienza por vocal.

MICRO. *Elect.* Prefijo que en composición con nombres de medidas significa *millonésima,* por ejemplo: microvoltio, millonésima de voltio; microfaradio, millonésima de faradio; microhmio, millonésima de ohmio.

MICRO. m. *Entom.* (*Micrus* Matth.) Género de coleópteros de la familia de los tricopterígidos y tribu de los tricopteriginos. No se conoce más que una especie, *M. fliicornis* Fairm., que habita en Francia é Inglaterra.

MICROACÚSTICO, CA. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y *acústico.*) adj. *Fís.* Que sirve para hacer más perceptibles los sonidos tenues. ‖ m. Instrumento acústico que sirve para apreciar los sonidos débiles, haciendo que hieran con mayor intensidad en el oído.

MICROBALANZA. f. *Tecnol.* En el microanálisis cuantitativo y el microelectroanálisis se emplean las microbalanzas ó balanzas microquímicas, en las cuales se trabaja con cantidades mínimas de subs-

tancia, algunos miligramos, y con las que se llega á una exactitud prodigiosa en las pesadas. Las más extendidas y prácticas son las de Nernst y Riesenfeld y la construída en Hamburgo por los hermanos Kuhlmann. Las precursoras de esta última fueron la de P. Stückrath en Friedenau (Berlín), la de P. Bunge de Hamburgo y otras, entre las que merece especial mención la de Warburge' Yhmori, construída el año 1886. Es una balanza de brazos iguales, formados por un tubito de cristal de 8 cm. de longitud y un poco más de 1 mm. de grosor, al que van unidas en el centro y los extremos las cuchillas, hechas de pedacitos de hoja hueca de afeitar. Dos tubitos capilares unidos á la cuchilla central, llevan en su plano el espejo de lectura, construído con un cubreobjetos microscópico plateado. La cruz, con las piezas á ella unidas, pesa 0,21 gr. Las lecturas se hacen con el auxilio de una escala vertical alejada del espejo unos 722 cm. Con una carga de 0,6 gr. en cada brazo, una décima de miligramo produce una desviación correspondiente á 30 divisiones de la escala. Esta sensibilidad no puede aumentarse más, decreciendo con la carga. Puede apreciarse como peso mínimo $1{,}10^{-5}$ gr. Hasta esta sensibilidad llega la microbalanza de Wilh. H. F. Kuhlmann, de Hamburgo, con cargas bastante más elevadas, hasta de 10 gr., pudiendo ser la máxima de 20 gr. Esta no es más que una balanza de análisis muy bien trabajada y que apenas se diferencia de las ordinarias si no es por su pequeñez. La cruz maciza, dorada ó platinada, tiene de longitud 0,07 m. y la superficie de los platillos es de 0,045 por 0,01 m. El reiter, que pesa 5 mgr., cabalga sobre el borde afilado de la cruz, y dividido por 101 muescas, entre cuchilla y cuchilla extremas, de suerte que el trayecto entre éstas queda dividido en 100 partes iguales. Para facilitar la lectura, el mismo dispositivo que mueve el reiter, lleva una lupa ajustada á las divisiones y que sigue el movimiento de desplazamiento de aquél, pero no el de elevación. La balanza se halla ajustada de manera que, con el reiter en la muesca 0, situada sobre la cuchilla de que cuelga el platillo izquierdo, oscila en equilibrio. La variación de peso que corresponde al desplazar del reiter una muesca es de 0,1 mgr. = 100 μg. La lectura en el espejo permite apreciar directamente 0,10 mgr., correspondientes á cada división. Con el ejercicio y por tanteos se puede llegar á determinar los pesos con una precisión aproximada de 0,001 mgr. = 1 millonésima de gramo = 1 μg.

Microbalanza de Nernst y Riesenfeld. La construyeron estos autores el año 1903 y fué la primera microbalanza de torsión. Sin embargo, ya en el año 1882 H. Hertz construyó una balanza apenas distinta de la de Nernst más que por llevar un alambre de plata en vez del de cuarzo. La balanza de Nernst, con las mejoras introducidas en ella por diversos investigadores, es la más manual y extendida en todos los laboratorios en que se hacen análisis ponderales microquímicos. Por eso vamos á describirla más detalladamente. El esquema de la figura 1 da una idea clara de la disposición general.

Se compone de una horquilla vertical de latón *B*, de una altura total de 16 cm. Entre las púas de la horquilla *F* y *G* va tensado un hilo de cuarzo de 5 cm. de longitud. El grosor del hilo de cuarzo estirado, de la casa W. C. Heraeus de Hanau, llega hasta 12,5 μ, determinada, pesando en la microbalanza un trozo medido. Para pegar el hilo se emplea lacre pardo, cuidando de que no sea muy quebradizo, ni que se reblandezca en los días calurosos de verano. Al fijar el hilo se aprieta un poco la horquilla, para que, al soltarla, aquél quede bien tensado. Los brazos de la balanza están constituídos por un capilar de cristal *C* de longitud variable (13 á 30 cm.) y 0,5 mm. de grosor, fijo transversalmente al hilo de cuarzo por medio de vidrio soluble. El brazo más corto, 9 cm., lleva soldado un ganchito de platino, del que pende la cestilla para las pesadas. El brazo más largo, doblado hacia abajo en ángulo recto, termina en un índice muy fino, que corre sobre una escala de cristal plateado, dividida en 0,5 mm. (1 división de la escala = 0,5 cm.). La horquillita de latón *D* sirve de tope. Un reiter de platino fijo con vidrio soluble al brazo izquierdo sirve de contrapeso á la cestita de pesadas. Esta, bien con la forma indicada, con la de disco ó cubilete, es de hoja de platino de 0,015 mm. de espesor y pesa unos 20 mgr. Al verificar la balanza se comprobó que su sensibilidad no varía durante una determinación. La posición del punto cero se desplaza algunas veces, y la proporcionalidad entre la desviación y la carga es tal, que existe un error inferior al 0,2 por 100. La dificultad principal que ofrece la construcción de microbalanzas está en la forma y suspensión de las cuchillas. En la primera balanza de Nernst el cestito ó platillo se colgaba de un alambre de platino de Wollaston de 0,01 mm. de grosor, fundido en el extremo del tubito capilar y doblado en ángulo muy agudo, con objeto de que no cambie el punto de suspensión y no varíe, por tanto, el brazo de palanca. La cuchilla central viene á estar formada por el hilito de cuarzo, cuya torsión puede despreciarse, dada la delgadez del hilo y el pequeño ángulo (15°) que no debe sobrepasarse para que exista proporcionalidad entre la desviación y la carga. La cuchilla central se ha conservado en casi todas las modificaciones de la balanza de Nernst. Bädeker y Donau, siguiendo á Steele y Grant, sueldan al extremo horizontal un hilo delgado de cuarzo, doblado en ángulo recto hacia abajo y que termina en un ganchito. E. H. Riesenfeld y H. F. Möller describen la balanza construída por ellos, y con la que puede llegarse á pesar una cantidad mínima de $3{,}3 \cdot 10^{-8}$ gr., debiendo ser, por tanto, la microbalanza más sensible de las hasta ahora conocidas. Esta gran sensibilidad la consiguen gracias principalmente á la nueva clase de suspensión. En la figura 2 se ve la

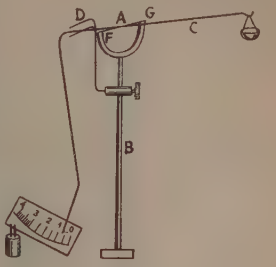

FIG. 1

Microbalanza de Nernst

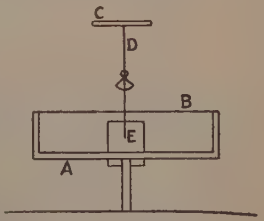

FIG. 2

Microbalanza de Nernst

forma de la horquilla de latón *A* (abertura 9 cm.), el hilo de cuarzo *B*, el tubito capilar *D* de 13 cm. de longitud y 78 mgr. de peso. En un extremo llèva el espejo *E* hecho de la cuarta parte de un cubreobjetos microscópico plateado.

Este espejito sirve de contrapeso á la otra cuchilla extrema, y dista del hilo de cuarzo 3 cm. *C* es la nueva suspensión. Este brazo de la balanza termina en horquilla, que lleva entre sus ramas un hilo fino de cuarzo de 3 cm. de longitud y de grosor, aproximadamente igual al central. El ganchito de platino para colgar el cestito de pesadas no se suspende directamente del hilo de cuarzo, sino por intermedio de otro hilo de la misma substancia.

Construída la balanza debe contrastarse, esto es, determinar la correspondencia existente entre las cargas y las desviaciones del índice, leídas en la escala. Con este objeto se corta en cinco partes, lo más iguales que se pueda, un alambre de platino de 0,1 mm. de diámetro y 5 mgr. de peso (unos 3 cm. de longitud). Después se da á los pedazos formas diferentes de reiter para poderlos distinguir bien. Se pesan juntos en una balanza de análisis, precisando hasta 0,01 á 0,02 mgr. Se forma el promedio de cierto número de pesadas. Después se van pesando en la microbalanza, primero separados, luego de dos en dos, de tres en tres, etc., y se determinan las desviaciones que correspondan á las diversas cargas. De esta manera se comprobará que la relación entre las cargas y las desviaciones no permanece constante más que para cierta porción de la escala. En la balanza, por ejemplo, de Riesenfeld y Möller, sólo ocurre esto entre las divisiones 30 y 40.

Para mayor aproximación en las pesadas en emplea un anteojo con micrómetro ocular. En la figura 3 se representa la microbalanza de Nernst provista de su correspondiente anteojo. Antes y después

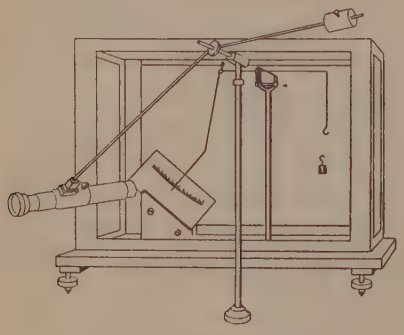

Fig. 3

Microbalanza de Nernst con su anteojo

de cada pesada debe determinarse el punto cero y tomar como verdadero la media de ambas determinaciones.

Microbalanza de Steele y Grant. Trabaja como la de Kuhlmann, según el método de compensación, sólo que aquí el contrapeso está substituído por el manómetro. La balanza, en efecto, va encerrada dentro de una caja donde se hace el vacío, sirviendo de contrapeso el aire encerrado en una esferita de cristal ó de cuarzo. Es una balanza sensibilísima, y sus autores la destinaron á determinar la variación de peso que experimenta el bromuro de radio por el desprendimiento de su emanación. La construyeron en dos formas distintas: la *A*, capaz de apreciar variaciones de peso de 1 : 250000 mgr. $= 4 . 10^{-9}$ gr., y la *B*, para pesos que no sean superiores á 1 mgr. con una sensibilidad de 1 : 10000 mgr. En ambas microbalanzas, tanto la cruz como las cuchillas, son totalmente de cuarzo.

Microbalanza de Enrico Salvioni. Es la primera en que se ha utilizado la elasticidad para las micropesadas, y de manera análoga á las balanzas ordinarias de muelle ó resorte, obra en sentido opuesto al peso del objeto. Su sensibilidad viene á ser la misma que la de la microbalanza de Warburge' Yhmori. Se compone de un hilo fino de cristal *dba* (fig. 4) sujeto por un extremo y que por el otro lleva pegada una punta de aguja de coser *c*. Sobre ella se cuelga un ganchito de platino, del que se suspenden los cuerpos ó los cestitos que los contienen. Poco antes, mediante una capa imperceptible de lacre, va pegado otro hilo rígido *b*, doblado dos veces en ángulo recto por su extremo libre *a*. Entre las ramas de éste va tensado un hilo de araña *s*, que sirve de mira al microscopio, para apreciar la flexión del hilo bascular. Este va encerrado dentro de una caja, en la que se contiene también el microscopio, con un complicado mecanismo para hacer que el hilo de araña éntre en su campo visual. G. Giesen sacó el microscopio de la caja, simplificando en gran manera su movimiento, é introdujo otras reformas para hacer más manejable el aparato. Salvioni destinó su balanza á determinar la pérdida de peso que experimenta el almizcle por efecto de la exhalación de su aroma.

Fig. 4

Microbalanza de Salvioni

Microbalanza electromagnética de G. Urbain. Es completamente distinta de las anteriores y se destina al estudio de los sistemas que desprenden gases con velocidad sensible. Sus características son: «1.° Los pesos se reemplazan con la atracción ejercida por un selenoide sobre una caja imantada suspendida verticalmente en uno de los extremos de la cruz; 2.° El platillo suspendido del otro extremo va colocado en el centro de un horno eléctrico de resistencia, cuya temperatura puede regularse á voluntad y medirse en todo instante por un termómetro; 3.° La balanza va dentro de una caja hermética y resistente capaz de soportar el vacío; 4.° En dicha caja se introducen reactivos que absorben los gases á medida que se producen. Regulando la intensidad de la corriente que atraviesa el selenoide á la que es proporcional la atracción por él ejercida, se consigue tener siempre la aguja en el cero; la pesada así es muy rápida. Esta corriente eléctrica debe ser muy débil para no alterar el magnetismo de la aguja; la carga, por tanto, ha de ser muy pequeña. Urbain mide variaciones de peso de algunos miligramos, y la sensibilidad del aparato es de 0,01 mgr. con una carga máxima superior á 100 mgr. El aparato está hecho con hilos de vidrio de 0,04 mm. de diámetro; la parte oscilante es triangular de 8 cm. de longitud; las tres cuchillas paralelas y en el mismo plano son hilos de platino de 0.03 mm. bien tensos. El horno eléctrico es un selenoide con armazón de vidrio colocado en el interior de un recipiente *Dewar*. El autor ha hecho construir un aparato de cuarzo, con el que, en

unión de Ch. Boulanger, ha establecido las leyes que rigen la eflorescencia de las sales hidratadas.»

Microbalanza de F. Emich. Es la de Nernst con algunas modificaciones. La cruz es de cuarzo y el microscopio de lecturas es de Zeiss. La sensibilidad llega á 0,0003, y en otro modelo á 0,0001 mgr. Para análisis exactos con estas balanzas sólo se necesita 0,1 á 0,3 mgr. de substancia, ó 0,03 á 0,05 miligramos, con una precisión de 0,2 por 100.

Microbalanza para proyecciones de cátedra. Está construída según el principio de la balanza de muelle de Joly.

Bibliogr. Loewenherz, *Bericht über die wissenschaftlichen Instrumente auf der Berliner Gewerbeausstellung* (1879); *Verhandlungen der physical. Gesellsch. zu Berlin* (1, p. 18, 1882); *Wiedemans Annalen 27,* 481 (1880); *Ber. 36,* 2086, *Centralblatt* (II, 520, 1902); Emich; *Lehrbuch der Mikroanalyse* (pág. 13, Wiesbaden, 1911); *Proc. of the Royal Soc. London, A. 82,* 590, *Zeitschrift für Elektrochemie* (t. 21, pág. 133, 1915). Para más pormenores véanse los autores en el lugar citado ó bien el *Ergänzungsbuch der Real-Encyclopedie der deutschen gesamten Pharmacie;* E. Salvioni, *Misura di masse comprese fra,* g. 10^{-1} é g. 10^{-6} (Mesina, 1901); *Sulla volatizzazioni del muschio* (Mesina, 1901); *Il nuovo Cimento 3* (5), 386; *Naturwissenschaftliche Rundschau 17,* 504, *Centralblatt,* II, 1150 (1902); *Annalen der Physik, 10,* S. 830 (1903); *Compt. R.,* de la Academia de Ciencias de París, CLIV, 347 (Febrero de 1912); *Revista de la Soc. Esp. de Física y Química* (t. X, pág. 117, Marzo de 1912), nota de don Angel del Campo; *Monathefte f. Chemie, 36,* 407 á 440 (Junio de 1915); *Chemiker-Zeitung* (núm. 131, pág. 189, 1915). V. también F. Voller, *Eine empfindliche Torsionswage und ihre Anwendung auf die Bestimmung von Flüssigkeitsdichten. Zeitschr. f. angew. Chemie* (Bd. 28, I, pág. 54, 1915); *Zeitschr. f. Instrumentenkunde* (págs. 154 y siguientes, 1904).

MICROBELIA. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *bélos,* dardo.) f. *Entom.* (*Microbelia* Warr.) Género de lepidópteros de la familia de los tirídidos. Se citan tres especies muy esparcidas por las islas de Oceanía.

MICROBIANO, NA. adj. Microbico.

Microbianas (Enfermedades). *Pat.* V. Infecciosas (Enfermedades).

Microbianos (Cultivos). *Bact.* V. Cultivo.

MICROBICIDA. (Etim. — De *microbio,* y del lat. *caedere,* matar.) adj. Que destruye ó mata los microbios. U. t. c. s. m.

MICRÓBICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á los microbios.

Microbico (Veneno). *Toxicol.* V. Toxinas.

MICROBIO. F. **Microbe.** — It. y P. **Microbio.** — In. **Microbium, microbe.** — A. **Mikrobe.** — C. **Microbi.** — E. **Mikrobe.** (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *bios,* que vive.) m. Ser vivo microscópico que nace, se multiplica y muere con suma rapidez en el aire, el agua y toda clase de organismos, y, viviendo de las substancias que le rodean, las transforma y descompone. Existen muchas especies y son causa de diversas enfermedades y fermentaciones.

Microbio. *Biol., Pat.* é *Hig.* V. Bacteria.

Microbios (Aislamiento de los). *Bact.* Se obtiene en los aerobios por dos grandes métodos: el de los *cultivos directos* y el de *cultivo de los productos patológicos de un animal inoculado con la mezcla microbiana.* La separación es mecánica en el primer caso, y electiva en el segundo. El primer método comprende diversos procedimientos según se recurra á la inoculación, la temperatura, los cultivos líquidos, los medios sólidos ó los especiales. El primero, que sirvió á Davaine y Pasteur para aislar el microbio de la septicemia del conejo, es el mejor cuando puede emplearse. Es preciso que la bacteria no se localice exclusivamente en el punto inoculado, ya que deben recogerse los productos patológicos lejos del punto de introducción. El procedimiento que utiliza la temperatura puede aplicarse, ya esterilizando los gérmenes, ya dificultando su pululación *(temperaturas disgenésicas).* Así, Rodet ha aislado por dicho medio de las aguas el colibacilo y el bacilo de Eberth. El aislamiento por cultivos líquidos implica el procedimiento de dilución y el fraccionamiento por gotitas. Consiste el primero, introducido en micología por van Thiegem y en bacteriología por Naegeli, en diluir una gota de siembra en una cantidad tal de líquido esterilizado, que una gota de mezcla sólo pueda contener un solo microbio. El fraccionamiento por gotitas, aplicado por Chauveau y Arloing al análisis de las aguas, se vale de una pipeta bastante fina para repartir 1 $cm.^3$ en 150 ó 180 gotitas, cada una de las cuales sirve para sembrar un globo. El aislamiento en medios sólidos introducido por Koch es el más corrientemente empleado. Se basa en el principio de sembrar en gelatina en estado líquido de manera que se repartan uniformemente los microbios. Se solidifica después el medio en capas delgadas y cada microbio da una colonia pura. El método primitivo de Koch, utilizando la gelatina en placas, ha caído en desuso, recurriéndose hoy á las cajas de Petri, los tubos de Roux ó las placas arrolladas según el método de Esmarch que es el de elección. También puede apelarse á los cultivos por estrías sobre agar-agar ó bien en tubos de suero. El aislamiento en medios especiales sería el ideal en bacteriología si pudiera generalizarse aplicándolo á cada microbio. Actualmente, por desgracia, sólo puede aplicarse á algunas especies bacterianas, como el gonococo, que sólo vegeta en el agar-agar de Wertheim, el vibrión colérico, que se desarrolla precozmente en una solución salada de peptona, el colibacilo y el bacilo de Eberth, que proliferan en la gelatina fenicada. El aislamiento de los anaerobios obedece á iguales principios, y se vale, en general, de los mismos métodos utilizados para los aerobios. El calor sirve á dicho fin por reproducirse los anaerobios por esporos resistentes á temperaturas que matan los demás microbios. Pasteur fué el primero en aplicar dicho procedimiento para aislar el vibrión séptico, utilizándolo después Kitasato para recoger el bacilo del tétanos. El procedimiento de inoculación, que puede ó no combinarse al anterior, consiste en sembrar asépticamente los productos del animal inoculado. El aislamiento por cultivos líquidos es igual al descrito para los aerobios con la sola diferencia de utilizar el tubo de Pasteur ó el de Salomonsen, la pipeta, etc., en vez de los globos y tubos de ensayo ordinarios. El aislamiento en medios sólidos puede hacerse según la técnica de Koch (gelatina en placa), el de Liborius (tubos de gelatina ó agar-agar), el de Klebs y Vignal (tubos capilares llenos), el de Blucher y Botkine (placas de gelatina bajo campana); el de Fränkel (gelatina arrollada en tubos de Esmarch). Se puede emplear indiferentemente la gelatina ó el agar-agar, pero se usa, en general, la primera, debiendo mantenerse á una temperatura inferior á 22°. Se comen-

zará siempre por hacer diluciones como en los aerobios y se diluirá en agua esterilizada la primera gota si se supone muy rica la flora microbiana del producto.

MICROBIOLOGÍA. (Etim. — De *microbio*, y el gr. *lógos*, discurso.) f. Estudio ó tratado sobre los microbios. V. Bacteriología.

MICROBIOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la microbiología.

MICROBIÓLOGO, GA. m. y f. Persona dedicada al estudio de los microbios.

MICROBISMO. *Pat.* Verneuil aplica el nombre de *Microbismo latente* á la predisposición á determinadas complicaciones infecciosas durante las enfermedades quirúrgicas ó su tratamiento. Modernamente debe entenderse esta noción patogénica de un conjunto de estados tóxicos ó infectivos atenuados que en un momento dado adquieren importancia clínica. La presencia de accidentes infecciosos por causas al parecer leves ó insignificantes en el curso de la diabetes ó la albuminuria constituyen un ejemplo del microbismo latente.

MICROBROMITA. f. *Mineral.* Mezcla de cloruro y bromuro argéntico. Se halla en Méjico y en Chile.

MICROBUTO. (Etim. — Del gr. *mikrós*, pequeño, y *buthus*, nombre de un género de escorpiones.) m. *Zool.* (*Microbuthus* Krpln.) Género de arácnidos del orden de los escorpiones y familia de los bútidos. Comprende una sola especie, *M. pusillus* Krpln.; long., 13 mm. De un pardo obscuro, céfalotórax sin quilla córnea, frente casi horizontal, esternón triangular, tan ancho como largo; abdomen con tres quillas. Habita en Abisinia.

MICROCALA. f. *Bot.* Género de gencianáceas, gencianoideas, gencianeas, eritreinas, con placentas marginales, flores actinomorfas, todos los estambres fértiles, estigma en cabezuela ó mazudo, anteras libres, cáliz con cuatro dientes muy cortos, estambres insertos entre los lóbulos del limbo de la corola; hierbas anuales, pequeñas, erguidas, sencillas ó muy poco ramificadas, con pocas hojas pequeñas, pocas flores pequeñas, largamente pedunculadas. Comprende dos especies: *M. filiformis* de la flora mediterránea y que se extiende hasta el Norte de Alemania, y *M. quadrangularis* de California y de Chile y Montevideo.

MICROCALORÍA. f. *Fís.* Millonésima parte de la caloría ordinaria.

MICROCARA. f. *Entom.* (*Microcara* Thoms.) Género de coleópteros de la familia de los helódidos y tribu de los cifoninos. Sus ojos son cóncavos por debajo, pronoto muy transverso, con el borde anterior truncado, prolongado por encima del vértex; postepímeros invisibles, vientre de cinco segmentos, caderas anteriores contiguas, patas posteriores impropias para el salto, tarsos con el artejo cuarto bilobado. Se conocen cinco especies europeas; la *M. dispar* Seidlitz es de España.

M. testacea L.; long., 5 á 6 mm. Oval, algo oblonga, punteada, de un testáceo lívido brillante; ojos negros, base de las antenas testácea. Se halla en los bosques.

MICROCAULIA. f. *Anat.* Falta de desarrollo del pene.

MICROCEBO. (Etim. — Del gr. *mikrós*, pequeño, y *kebos*, especie de mono.) m. *Zool.* (*Microcebus* Geoffr.) Género de prosimios de la familia de los lemúridos, caracterizados por tener los dos incisivos superiores del medio mayores que los externos, los tarsos prolongados, el astrágalo normal, el calcáneo largo como un tercio de la tibia, los ojos grandes, las orejas medianamente grandes, desnudas, y la cola más larga que el cuerpo. El *M. myoxinus* Pet., de unos 32 cm. de longitud, de los que 17 cm. pertenecen á la cola, tiene el pelaje gris amarillento con reflejos dorados en el dorso y blanco en el vientre, y vive en Madagascar.

MICROCEFALIA. (Etim. — De *microcéfalo*.) f. *Pat.* V. Idiotismo.

MICROCÉFALO, LA. (Etim. — Del pref. *micro*, pequeño, y *kephalé*, cabeza.) adj. De cabeza pequeña. Empléase en el tecnicismo de varias ciencias. U. t. c. s. ‖ fig. De poco talento, de escaso criterio, de inteligencia limitada. ‖ *Bot.* Que tiene las flores reunidas en pequeñas cabezuelas. ‖ m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros braquélitros, que comprende los de cabeza pequeña ó poco visible.

Microcéfalo. *Antrop.* Se dice de la persona que tiene la cabeza extraordinariamente pequeña; determinada tal cualidad en los cráneos por su capacidad cúbica, es ésta en ellos de menos de 1,150 cm.^{3} según Broca, menos de 1,350 según Flower y Turmer, pero sería conveniente establecer distinto límite según el sexo. La circunferencia horizontal en tales cráneos es menor de 475 mm. en los femeninos, 480 en los masculinos, diámetros 163 × 133 en éstos y 160 × 127 en aquéllos, según los datos franceses. En España hay que señalar un límite de menos milímetros en cuanto al diámetro transverso, por ser la población más dolicocéfala. Los casos más característicos bajan á capacidades de 300 á 600 centímetros cúbicos, circunferencia horizontal de 320 á 370 mm., diámetros de 100 y 140.

En la memoria publicada por Virchow en 1858 (*Knochenwachstum und Schädelform*), atribuía éste la causa de la microcefalia á una soldadura prematura de las suturas del cráneo; pero el examen detenido de muchos cráneos de microcéfalos dió el resultado de que la mayoría tenían las suturas abiertas; en el Museo Broca de París encontró Tacquet, entre más de 40 y descontados dos ó tres demasiado viejos para atribuir la sinostosis á otra cosa que á la edad, que todos los demás tenían las suturas abiertas. Carlos Vogt en 1867 supuso que la microcefalia es un fenómeno de atavismo, una detención de desarrollo del cerebro en el estado correspondiente al mono; pero Virchow, Aeby, Ecker, Bischoff y otros han demostrado lo insostenible de tal suposición, á pesar de la semejanza exterior entre el cerebro de microcéfalos y el de los monos. Topinard y otros opinan que hay detención de desarrollo del cerebro y la consecuencia es la pequeñez del cráneo, pues hoy es opinión general que el cráneo sigue en su desarrollo al cerebro y no al revés. Con la resección de la corteza cerebral en crías de perro ha conseguido Abundo la creación artificial de la microcefalia.

La causa de la detención de desarrollo cerebral se ha buscado en fuertes presiones durante la vida intrauterina, por ejemplo, por calambres persistentes de la matriz según Klebs, por hidrocefalia fetal según Schaaffhausen y Ahlefeld, pero de cierto no se sabe más sino que es una anomalía congénita. Muy rara vez se ha observado herencia directa; más frecuente es la presencia de varios microcéfalos junto á otros hermanos normales en familias prolíficas.

El cráneo del microcéfalo es pequeño en todas sus partes, pero más pequeño relativamente en la bóve-

da que en la base, más en la parte anterior que en la posterior, reduciéndose en consonancia la capacidad; Virgilio cita uno de veintidós años con 350 cm.^{3}, Adriani uno de cuarenta y dos con 370, Lombroso uno de treinta y cinco con 390. La circunferencia horizontal es en el caso de Adriani de 332 mm.; la frente es baja y escapada, aplanada, sin protuberancias apenas y en cambio con senos frontales muy desarrollados, como los arcos supraorbitarios; el techo de las órbitas es muy abovedado, las aberturas palpebrales pequeñas y no rara vez oblicuas; las fosas temporales muy hundidas y las líneas crotáfites muy próximas á la sagital, formando á manera de cresta la porción intermedia; el occipucio generalmente es vertical, las suturas están abiertas, la cara generalmente es estrecha, pero á veces por la fuerte prominencia de los pómulos más ancha y en general en todas sus partes, si en absoluto pequeña, relativamente al cráneo, sin embargo, es grande; la nariz muy desarrollada y la boca grande, la quijada prominente, sobre todo en los incisivos medios, y en cambio, la barbilla retirada. De aquí el aspecto de cabeza de pájaro.

Con pocas excepciones, son todos idiotas ó imbéciles, aunque no absolutamente privados de capacidades mentales, aun en grado sumo algunas; tienen cierta memoria, pero sus ideas no van más allá de lo que inmediatamente les rodea; casi siempre son mudos y tienen lenguaje muy rudimentario; la generalidad son de buen carácter, pero fácilmente irritables é iracundos; muy vivaces y grotescos, lo que les hace asemejarse á los monos; sus sentidos suelen ser normales, pero presentan muchos signos de degeneración en su cuerpo. Aunque congénita, no se manifiesta con claridad hasta el fin del primer decenio ó en el curso del segundo; pueden vivir muchos años, pero no es lo general.

Hay que distinguir de la microcefalia la *nanocefalia*, en que el cráneo es pequeño en todas sus partes, pero en proporción con el resto del esqueleto y con facultades mentales normales.

MICROCELE. (Etim.—Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *kéle,* tumor.) adj. Ligeramente hinchado.

MICROCENTRO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *kentron,* aguijón.) m. *Entom.* (*Microcentrum* Scudd.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos y tribu de los faneropterinos. Encierra siete especies distribuídas por la América Meridional y Septentrional hasta Méjico.

MICRÓCERA. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y *keras,* cuerno.) f. *Entom.* (*Microcera* Thoms.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los oligotinos. Es sinónimo de *Oligota* Mann.

MICROCERINOS. m. pl. *Entom.* (*Microcerini.*) Tribu de coleópteros de la familia de los curculiónidos. Se caracterizan estos insectos por sus antenas cortas y robustas, rectas ó débilmente arqueadas, con funículo de seis artejos; pico grueso, tan ancho como la cabeza: tarsos cilíndricos, tercer artejo no bilobado, sin alas. Su tipo es el género *Microcerus*.

MICRÓCERIS. f. *Entom.* (*Microceris* Watson.) Género de lepidópteros de la familia de los hespéridos y tribu de los pirropiginos. Se conoce una sola especie, *M. varitcolor* Menetr., propia del Brasil.

MICRÓCERO. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y *keras,* cuerno, antena.) m. *Entom.* (*Microcerus.*) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los microcerinos. Sus caracteres son: cuerpo oblongo, desigual y densamente escamoso; pico más largo que la cabeza, grueso, de bordes casi paralelos, por encima anguloso, plano y desigual, en el extremo cóncavo y declive; ojos medianos, ovales, longitudinales, salientes, limitados por detrás por un surco más ó menos marcado; antenas muy robustas, de la longitud de la cabeza; protórax casi cilíndrico ó redondeado, truncado en sus dos extremos, con frecuencia espinoso á los lados; metasternón muy corto, segundo segmento abdominal más largo que los dos siguientes juntos, patas poco robustas; élitros más anchos que el protórax, oblongos, poco convexos, por detrás como comprimidos, extremo algo saliente y redondeado. Es tipo del género la especie *M. capensis* Bohem., de Natal.

MICROCIDINA. f. *Quím.* $C_{10}H_7$. ONa. Llámase también *naftol-β sódico.* Se obtiene por evaporación del naftol-β con lejía de sosa hervida en cantidades equivalentes fuera del contacto del aire en todo lo posible. Es un polvo blanco, fácilmente alterable, soluble en 3 partes de agua. Antiséptico.

Microcidina. *Terap.* Es un antiséptico desprovisto de toxicidad y de acción cáustica que se ha recomendado en la práctica obstétrica, especialmente en inyecciones al 4 por 1000. Se emplea también del 3 al 5 por 1000 para desinfectar las heridas.

MICROCINEMATÓGRAFO. m. *Fís.* Es la cinematografía de las preparaciones microscópicas ó ultramicroscópicas, constituído por una linterna intensa para iluminar la preparación y un receptor cinematográfico apropiado con cruz de Malta ú otra disposición análoga (V. Cinematógrafo). Ha sido aplicado al estudio de los procesos que se observan en los cristales líquidos con el cambio de temperatura (V. Cristalografía) y especialmente á procesos biológicos que se desarrollan en el microscopio. Las películas no difieren de las ordinarias y pueden proyectarse como éstas. A veces, para simplificar, se lleva el diafragma que acciona la cruz de Malta, entre el objetivo del microscopio y la linterna de iluminación. En tal caso hay que establecer una transmisión especial entre el diafragma y el rodillo que mueve la película. En algunos casos el microscopio es doble como en el de Le Chatelier, usado en metalografía (V.) con el fin de no perder la observación visual, á la vez que se saca el clisé fotográfico en la película.

Cuando el proceso observado es lento, no hay necesidad de establecer el mecanismo que liga al diafragma y la película. Basta, en efecto, sacar diversas fotografías como en la microfotografía ordinaria, separadas por los intervalos que se juzguen convenientes. Al proyectar luego en la tela la película, el proceso se reproduce, pero con mucha mayor rapidez.

Evidentemente con el ultramicroscopio puede procederse análogamente. Comandon ha obtenido así películas muy notables.

Deriv. **Microcinematografía. Microcinematografiar. Microcinematográfico.**

MICROCITASA. *Fisiol.* Citasa elaborada por los macrófagos.

MICROCITEMIA. (Etim.—De *microcito,* y el gr. *haima,* sangre.) f. *Pat.* Enfermedad caracterizada por la presencia en la sangre de glóbulos menores que en estado normal.

MICROCITERE. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y *cythere,* nombre de un género de crustáceos.) m. *Zool.* (*Microcythere* G. W. Müller.) Género

de crustáceos del orden de los ostrácodos y familia de los citéridos. La concha de estos crustáceos es delgada, lisa, las antenas anteriores son cinco, rara vez con seis artejos, el penúltimo lampiño; mandíbulas con palpos bien desarrollados, maxilas de la forma típica. Son muy pequeños, de menos de medio milímetro de largo. Se conocen 10 especies; la *M. inflexa* G. W. Müll. es del golfo de Nápoles.

MICROCITO. m. *Pat.* Glóbulo de la sangre degenerado ó atrofiado.

MICROCLADIA. f. *Bot.* Género de algas floríd eas, ceramiáceas, ceramieas, con capa cortical no interrumpida, células corticales interiores grandes, exteriores pequeñas, talo erguido, cilíndrico ó aplanado, muy ramificado en un plano. Comprende unas cuatro especies, de las que *M. glandulosa,* de 4 á 6 cm. con 1 mm. de grueso, vive en el Atlántico, el Mediterráneo y el Pacífico.

MICROCLINO. m. *Mineral.* Mineral del grupo de los feldespatos, que corresponde, como la ortoclasa, á la fórmula $K Al Si_3 O_8$. Se presenta en cristales grandes, en apariencia sencillos, pero en realidad casi siempre polisintéticos y constituídos por un agregado de laminillas gemelas, lo cual les comunica, examinados al microscopio en cortes delgados, un aspecto reticulado; en algunos granitos se encuentran, sin embargo, cristales sencillos. En muchas de sus propiedades (brillo, color, etc.) se asemeja completamente á la ortoclasa (V. esta palabra) y se encuentra también en los mismos sitios que ella. Se conoce, además, una variedad de microclino, de color verde, llamada *piedra del Amazonas,* que se encuentra en la cuenca de este río y en Rusia, donde se utiliza para fabricar cajitas, vasos y objetos de adorno en Groenlandia y en Pike's Peak (Colorado).

MICROCOCO. (Etim.—Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *kókkos,* grano.) m. *Bot.* (*Micrococcus* Cohn.) Género de bacterias coccáceas, con 150 especies. El género carece de órganos especiales de locomoción y las células se dividen según dos direcciones del espacio; aquéllas esféricas, ó por pares ó grupos de cuatro y angulosas á veces. En la sección *eucoccus,* incoloras en su interior y sin granitos de azufre, se incluyen las patógenas *M. pyogenes aureus* (*Staphylococcus* cuando está arracimado), causante de forúnculos y otras acumulaciones de pus; *M. gonorrhoeae (Gonococcus),* siempre dentro de las células de pus específico y que se puede cultivar en agar con suero humano; *M. ascoformans* del microfibroma de los caballos; no patógenas, *M. aurantiacus, M. luteus, M. cinnabareus,* que tiñen el material nutritivo del respectivo color; *M. ureae* de la fermentación de la orina, con olor de sardina vieja; *M. aciди lactici,* de la leche agriada; *M. phosphorescens,* caracterizado por la fuerte fosforescencia de sus cultivos. En la sección *thiopolycoccus,* con el interior de la célula rojizo, y con granitos de azufre, *M. ruber.* V. art. y lámina Bacterias.

MICROCOSMÉTOR. (Etim.—Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *kosmétor,* ordenador.) m. Nombre que un fisiólogo alemán dió al principio ó causa eficiente de la vida.

MICROCOSMIA. f. Tratado del microcosmos ó del hombre.

MICROCÓSMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al microcosmo.

Microcósmica (Sal). *Quím.* Es el fosfato amónico magnésico. V. Magnesio.

MICROCOSMO. 1.ª acep. F., In. y C. Microcosme. — It. y P. Microcosmo. — A. Mikrokosmus. — E. Mikrokosmo. (Etim.—Del gr. *mikrókosmos;* de *mikrós,* pequeño, y *kósmos,* mundo.) m. Según ciertos filósofos herméticos y místicos, el hombre, que es, en su sentir, espejo fiel y resumen completo del Universo ó Macrocosmo. ‖ *Arg.* Pequeño mundo.

Microcosmo. *Filos.* Palabra que aplicada al hombre designa el parecido que en él se halla con respecto á todo el universo mundo. Todas las filosofías la han usado desde Pitágoras hasta nuestros días, pero tiene un sentido especial en la filosofía hermética y seudomística, que atribuye al hombre análogas facultades á las del universo, concediéndole un poder sobrenatural sobre las leyes cósmicas. El uso de esta palabra radica en la necesidad del entendimiento humano de proceder en sus discursos por vía de comparación para llegar al conocimiento de lo desconocido partiendo de lo ya conocido: y como nada más conocido para el sujeto pensante que el propio ser, de aquí esta propensión que muestra la historia de la filosofía á encontrar la síntesis del mundo en el hombre; esta concepción tiene, empero, una base real, pues el hombre como ser psicofísico compendia en cierto modo las perfecciones de los órdenes espiritual y material. Por otra parte, la misma universalidad con que los filósofos califican al hombre de *Microcosmo* es una garantía de verdad en la denominación, pues algo muy arraigado en el orden objetivo de las cosas ha de haber que lleve á esta conformidad de opinión en este punto á quienes parece lleva el interés de la libertad personal á la discrepancia absoluta. Leibniz extendió la idea del *Microcosmo* á todo principio de acción ó *Mónada,* en cuanto suponiendo en todas las *Mónadas* la percepción del universo, todas eran imágenes del mismo. El *Microcosmo* se opone á *Macrocosmo.* V. este artículo.

Bibliogr. Lotze, *Mikrokosmos Ideen zur Naturgeschichte und Geschichte der Menschen* (5 t., Leipzig, 1856-58); Meyer, *Wesen und Gesch. der Theorie vom Mikrokosmos und Makrokosmos,* en *Berher Studien Philos.* (t. XXV. 1900).

Microcosmo. *Zool.* (*Microcosmus vulgaris* Hell.) Tunicado de la familia de los ascidiáceos, más generalmente incluído en el género *Cynthia* (*C. microcosmus* Sav.; V. Cintia).

MICROCOSMOLOGÍA. (Etim.—Del gr. *mikrókosmos,* microcosmo, hombre, y *lógos,* tratado.) f. Ciencia que se ocupa en la historia y descripción del cuerpo humano. Algunos autores han usado esta voz en el mismo sentido que la de antropología.

MICROCOSMOLÓGICAMENTE. adv. m. Según la microcosmología; de una manera microcosmológica.

MICROCOSMOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la microcosmología.

MICROCOSMOS. m. Microcosmo.

MICROCRÁNEO. m. *Antrop.* Según la nomenclatura de Schmidt, el de volumen externo de 1,540 á 1,630 $cm.^3$, si es masculino; de 1,420 á 1,500 si es femenino; el módulo respectivo sería 142 á 145, 139 á 141.

MICROCRISTALINO, NA. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á los precipitados y á los minerales cuya estructura cristalina sólo se reconoce por medio del microscopio.

MICROCRONÓMETRO. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y *cronómetro.*) m. *Fís.* Instrumento

que sirve para medir las porciones más pequeñas de tiempo.

MICROCÚSTICO, CA. adj. *Fis.* MICROACÚSTICO.

MICRODÉNTOPO. m. *Zool.* (*Microdentopus* A. Costa.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los aóridos. Su cuerpo es delgado, la cabeza con lóbulos laterales ordinariamente obtusos; lámina lateral primera frecuentemente alargada por delante, la segunda ó tercera la más profunda; notópodo primero en el macho con el quinto artejo alargado en fuerte diente, el cuarto no alargado desmesuradamente. Se cuentan 10 especies bien conocidas propias de los mares de Europa y de Australia.

M. stationis Della Valle; long., 10 á 12 mm. De un color negruzco, grisáceo, excepto las antenas y el extremo de las patas; cabeza bastante ancha, antena primera delgada, con el segundo artejo más largo que el primero, más de tres veces más largo que el tercero; flagelo mucho más largo que el pedúnculo, de 24 artejos, flagelo accesorio más largo que el tercer artejo del pedúnculo. Hállase en el Mediterráneo, en Nápoles á la profundidad de 10'20 m., en la arena fina y también en el mar Negro, á 23'105 m. de profundidad.

MICRÓDERA. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y *dere,* cuello.) f. *Entom.* (*Microdera* Eschs.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los tentirinos. Las especies de este género tienen la cabeza con un surco por encima, epístoma anguloso ó con un pequeño diente medio, ojos transversos, deprimidos y ligeramente escotados; labro oculto durante el reposo, mandíbulas muy robustas, último artejo de los palpos maxilares casi cilíndrico ó ligeramente triangular, antenas cortas, muy robustas; protórax de forma variable, más ó menos estrechado en la base; prosternón redondeado por detrás, escudete distinto, pequeño; patas muy largas; tibias anteriores ligeramente ensanchadas en el extremo, tarsos medianos. Es género que cuenta pocas especies en Europa. Entre las principales citemos *M. deserta* Tausch. y *M. lucida* Gené, de Egipto.

MICRÓDERO. m. *Entom.* (*Microderes* Fald.) Género (ó subgénero del *Harpalus*) de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los harpalinos. Sus especies se caracterizan por la cabeza robusta, saliente y convexa en el vértex; labro rectangular, transverso, truncado y guarnecido de largos pelos por delante; mentón ancho y profundamente escotado, mandíbulas alargadas, delgadas, muy arqueadas y agudas en el extremo; palpos delgados, antenas filiformes, con el primer artejo robusto y alargado: protórax muy corto, con sus ángulos redondeados, separado de los élitros por un intervalo notable; patas cortas y robustas, fémures gruesos y oblongo-ovales, tibias espinosas, las anteriores dilatadas en su extremo. Se conocen dos especies: *M. scaritides* Sturm., de la Europa Meridional y Oriental, y *M. brachypus* Stev., de la Rusia Meridional y Oriental.

MICRODINA. f. *Entom.* (*Microdina* Kirb.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los panestinos. Se conoce una sola especie, *M. forceps* Sauss., propia de la India.

MICRODO. m. *Entom.* (*Microdus* Nees.) Género de himenópteros de la familia de los bracónidos y tribu de los agatinos. Se caracterizan por tener la cara en triángulo equilátero, maxilas y labio cortos, ocultos; tres celdillas cubitales, la primera confundida con la primera discal. Hay varias especies en Europa.

M. tumidulus Nees.; long., 3 á 4'5 mm. Orbitas en parte rojas, antenas de 28 á 30 artejos, escamillas testáceas, segundo segmento del abdomen liso, caderas posteriores negras, tibias posteriores rojas con extremo negruzco. Se halla en toda Europa.

M. arcuatus Reinh.; long., 6 á 6'5 mm. Orbitas de los ojos negras, antenas de 38 artejos, palpos testáceos, abdomen totalmente negro, segundo segmento liso; caderas posteriores rojas. Es de la Europa Central.

MICRODONTE. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y *odoús, odóntos,* diente.) m. *Antrop.* Flomer da este calificativo á la mandíbula con longitud dental pequeña, comparada con la longitud de la base del cráneo; índice menor de 42. Otros autores lo refieren al tamaño pequeño de los dientes en sí.

MICRODONTE. m. *Entom.* (*Microdon* Meig., *Aphritis* Latr.) Género de dípteros braquiceros de la familia de los sírfidos; tienen las antenas más largas que la cabeza, con la arista desnuda, la probóscide poco prominente, los palpos muy pequeños, los ojos desnudos, nunca conniventes, el tórax muy abovedado, el abdomen redondeado, más ancho en el centro que el tórax, arqueado posteriormente, las patas robustas, las del último par con los tarsos largos y engrosados, las alas más cortas que el abdomen, horizontales durante el reposo; las larvas se parecen á babosas pequeñas, con las que han sido confundidas algunas veces, y se encuentran en los hormigueros ó debajo de la corteza de los sauces. Comprende este género cuatro especies de Europa; el *M. apiformis* De Geer (*M. mutabilis* L.), de 9 á 12 mm. de longitud, verde negruzco, con vellosidad amarillo-rojiza en el tórax, vello muy espeso, amarillo, en el abdomen, las tibias y tarsos amarillo-rojizos y las alas pardas, es frecuente en primavera.

MICRODONTISMO. m. *Odon.* Falta de desarrollo de los dientes que ofrecen una pequeñez anormal. Es uno de los signos de la heredosífilis.

MICRODOTA. f. *Entom.* (*Microdota* Mnés. *et* Rey.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los mirmedoninos. Son sus caracteres principales: sienes con reborde en toda la extensión de sus lados, lengüeta hendida hasta la mitad, penúltimo artejo de los palpos maxilares poco hinchado, el último pequeño, pero siempre distinto; artejos 5 á 10 de las antenas más ó menos transversos, no perfoliados; tercer artejo evidentemente más corto que el segundo, pronoto más ó menos transverso, más bien estrechado por detrás, ordinariamente más estrecho que los élitros; metasternón bien desarrollado, abdomen de márgenes casi paralelos, caderas intermedias poco distantes, subcontiguas ó contiguas; tibias ligeramente setulosas, tarsos posteriores más ó menos alargados; con alas. Se citan 19 especies europeas de este género, que algunos consideran como subgénero de *Atheta* Thoms.

M. palleola Erichs.; long., 1'6 mm. De un rojo testáceo uniforme, antenas ligeramente engrosadas, el tercer artejo más corto que el segundo; tercer segmento del abdomen surcado transversalmente en su base. Se encuentra en los hongos con bastante frecuencia.

MICROELECTRÓMETRO. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y *electrómetro.*) m. *Fis.* Ins-

trumento que sirve para descubrir y apreciar cantidades muy pequeñas de electricidad.

MICRÓFAGO. m. *Histol.* Nombre aplicado por Metchnikoff á los leucocitos polinucleares y los eosinófilos á causa de su función fagocitaria.

MICROFARADIO. (Etim. — Del pref. *micro*, pequeño, y *faradio.*) m. Unidad eléctrica equivalente á una millonésima de faradio.

MICROFISA. f. *Entom.* (*Microphysa* Westw.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los microfisidos. Comprende unas ocho especies de la fauna paleártica.

MICROFÍSIDOS. m. pl. *Entom.* (*Microphysida* Dhrn.) Familia de hemípteros heterópteros. Es poco numerosa en géneros y especies Son sus géneros: *Microphysa* Westw. y *Myrmedobia* Bär.

MICROFITO. (Etim.—Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *phyton,* planta.) m. Microbio.

MICROFONÍA. f. *Pat.* Debilidad de la voz.

MICROFÓNICO, CA. adj. Que padece de microfonía.

MICRÓFONO, NA. 2.ª acep. F. é In. Microphone. — It. Microfono. — A. Mikrophon. — P. Microphono. — C. Micrófon. — E. Mikrofono. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *phoné,* voz.) adj. Que produce un sonido de poca intensidad. ‖ Que debilita ó disminuye la intensidad de los sonidos.

Micrófono. *Fis.* Aparato inventado en 1878 por Hughes y que convierte en ruidos sonoros las vibraciones más débiles. Se emplea como transmisor en el teléfono, y constaba primitivamente de cierto número de lápices de carbón de retorta, colocados paralelamente debajo de una plaquita de madera, que transmitía las vibraciones producidas por la voz ó por otro cualquier cuerpo sonoro, dando lugar por las variaciones de presión en los apoyos á desigualdades notables en la resistencia y, por lo tanto, en el valor de la corriente. Del micrófono se tratará detenidamente al hablar del teléfono.

Micrófono. *Med.* V. Fonendoscopia.

Micrófono. m. *Mús.* Se han hecho muchas aplicaciones de este aparato para la audición de piezas musicales á grandes distancias, valiéndose del teléfono con transmisores microfónicos.

MICROFONÓGRAFO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, *phoné,* sonido, y *graphein,* describir.) m. *Fis.* Combinación del micrófono y del fonógrafo. La placa del micrófono es accionada por el movimiento del estilete al recorrer el disco fonográfico, y produce variaciones en la resistencia eléctrica del carbón microfónico, las cuales determinan á su vez las variaciones de la corriente telefónica. Parece útil á los sordo-mudos.

MICRÓFORO. m. *Entom.* (*Microphorus* Macq.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los empidos. Se caracterizan por la trompa á lo más tan larga como la cabeza, antenas de tres artejos distintos, palpos con frecuencia levantados, una celdilla submarginal.

M. flavipes Meig. Negro, ojos anaranjados, abdomen pardo, vientre y patas amarillas, alas hialinas, estigma pardo. Vive en Francia, Alemania, etc.

M. crassipes Macq. Negro, patas posteriores alargadas, finamente pestañosas; tibias muy dilatadas hacia el ápice, pestañosas por fuera; estigma obscuro.

MICROFOTOGRAFÍA. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y *fotografía.*) *Fis.* é *Histol.* Lo mismo que fotografía microscópica. V. Microscopio.

Deriv. **Microfotográfico, ca.**

MICROFOTOSCOPIO. *Topog.* Llámase así á una lente especial destinada á lecturas de mapas, usada por los militares, y cuyo objeto es substituir el mapa topográfico en papel ó tela por una diapositiva de 5 × 4 cm., colocada entre dos vidrios planos y en un marco de papel como las diapositivas. Puede emplearse de noche iluminando por debajo con una lamparilla de pila seca. Las diapositivas son reproducciones de mapas á 1 : 100000 de modo que abarcan 175 km.²

Bibliogr. Das Mikrophotoskop, die neue Generalstabskartenlupe (Berlín, 1905).

MICROFTALMÍA. f. *Oftal.* Pequeñez anormal del ojo que se acompaña de otros vicios de desarrollo de los párpados, el cráneo ó la órbita.

Deriv. **Microftálmico, ca.**

MICROFTALMO, MA. adj. Dícese del individuo en que se observa la microftalmía. U. t. c. s.

MICROGALVÁNICO, CA. adj. *Fis.* Aplícábase á los instrumentos, operaciones, etc., por cuyo medio se apreciaban las más insignificantes cantidades de galvanismo desarrollado en los cuerpos.

MICROGASTER. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *gaster,* abdomen.) m. *Entom.* (*Microgaster* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los bracónidos y tribu de los microgastrinos. Se caracterizan las especies de este género por tener los ojos vellosos, las antenas setáceas y pluriarticuladas, de 18 artejos: el segundo segmento del abdomen con una impresión transversa, patas fuertes, fémures comprimidos; espolones de las tibias posteriores casi tan largos como el metatarso, ala anterior con tres celdillas cubitales, la tercera muy pequeña. Las larvas viven en las orugas de ciertas mariposas de los géneros *Papilio, Pieris, Vanessa,* etc.; en ellas se desarrollan en gran número sin acarrearles la muerte, y al tiempo de la ninfosis de las mismas salen al exterior é hilan su capullo en el que se transforman, después de muerta su víctima, exhausta de fuerzas.

M. alvearius F.; long., 2 mm. Cabeza y tórax más ó menos testáceos, abdomen estrecho, primer segmento notablemente más largo que su anchura en el extremo, segundo no más corto que el tercero, sin surcos longitudinales en el dorso; taladro muy corto, segunda celdilla cubital subtriangular, á menudo incompleta. Vive en toda Europa.

M. globatus Nees.; long., 3·3 á 4 mm. Negro, palpos maxilares pálidos, los dos primeros artejos negruzcos: abdomen ensanchado, deprimido; primer segmento apenas ó nada más largo que su anchura en el ápice, taladro saliente, patas posteriores alargadas, gruesas, segunda cubital en forma de semicírculo ó estrecha, de ordinario completa. Se halla en toda Europa.

M. abdominalis Nees.; long., 3 á 3·5 mm. Negro, abdomen á veces rojo en la base, ensanchado, deprimido: el primer segmento es poco ó nada más largo que su anchura en el ápice, los tres primeros segmentos rugosos, el segundo apenas más largo que el tercero; taladro saliente, segunda cubital en forma de semicírculo ó de estribo, lo más á menudo completa, patas posteriores alargadas, engrosadas. Vive en la Europa Meridional.

MICROGASTRINOS. m. pl. *Entom. (Microgastrini.)* Tribu de himenópteros de la familia de los bracónidos. Sus caracteres principales son: epístoma casi entero, estrechamente aplicado contra las mandíbulas ó no dejando más que una pequeña abertura;

mandíbulas cerradas en reposo, tocándose ó cruzándose en el extremo; surcos mesotorácicos de ordinario borrados, segmentos, uno á tres, del abdomen soldados entre sí, formando un caparazón abovedado, con suturas superficiales; falsa articulación de los segmentos dos y tres inflexible. Son sus géneros: *Microgaster* Latr., *Apanteles* Först., *Acoelius* Hal., *Acoelia* Hal., etc.

MICROGIRIA. f. *Pat.* Falta de desarrollo de las circunvoluciones cerebrales.

MICROGÍRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la microgiria.

MICROGITÓN. m. *Entom.* (*Microgiton* Feld.) Género de lepidópteros de la familia de los sintómidos. La única especie que se conoce, *M. submacula* Walk., se ha encontrado en Venezuela, Colombia y Brasil.

MICROGLENA. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *gléne,* globo del ojo.) f. *Zool.* (*Microglena* Ehrbg.) Género de protozoos mastigoforos flagelados euglenoideos, de la familia de los celomonadinos; son alargados, con numerosas vacuolas contráctiles, dos cromatoforos laterales alargados y los flagelos medianamente largos. La *M. punctifera* Ehrbg., de 0,05 mm. de longitud, se halla en las aguas dulces de Europa.

MICROGLOSA. f. *Bot.* Género de plantas compuestas, astereas, conizinas, con cabezuelas heterógamas, aquenios no comprimidos, flores hermafroditas con estilo bífido, fértil, flores femeninas claramente liguladas; arbustos. Comprende nueve especies; *M. volubilis* se come cocida ó en ensalada en el Asia Tropical y Africa.

MICROGLOSA. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y *glossa,* lengua.) f. *Entom.* (*Microglossa* Kraatz.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los aleocarinos. Estos insectos se caracterizan por la cabeza poco ó nada estrechada posteriormente, muy metida en el pronoto, con repliegue inferior más ó menos reflejo, poco ó nada visible de lado; sienes rebordeadas, protórax aproximadamente tan ancho como los élitros, repliegue del pronoto no visible de lado; abdomen de márgenes casi paralelos, no terminado por dos estiletes salientes, los tres primeros segmentos igualmente impresionados en la base; tarsos todos de cinco artejos, primer artejo de los tarsos posteriores casi igual al último, élitros sin arista lateral cortante. Habitan en los hormigueros, á veces en los nidos de las aves ó de pequeños mamíferos. Se conocen seis especies de Europa.

M. gentilis Märk.; long., 3·6 mm. Tercer artejo de las antenas igual al segundo á corta diferencia, pronoto y abdomen del mismo color, el quinto segmento abdominal más grande que el precedente; élitros obscuros ó rojizos hacia el ángulo sutural. Es especie común.

M. marginalis Grav.; long., 3 á 4 mm. Lados del pronoto, disco de los élitros é intersecciones abdominales rojizas.

MICROGLOSIA. f. *Pat.* Falta de desarrollo de la lengua.

MICROGLOSO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *glossa,* lengua.) m. *Ornit.* (*Microglossus* Geoffr.) Género de aves prensoras de la familia de las cacatúidas; tiene el pico muy grande, más largo que alto, con escotadura y los bordes finamente aserrados, la cera plumosa, las mejillas desnudas, la cola redondeada y mucho menos larga que las alas, la cuarta y la quinta rémiges más largas que las demás y las plumas prolongadas del moño en forma de cinta. La única especie incluída en este género es el *M. aterrimus* Wagl. (*Psittacus goliath* Kuhl.), de 60 á 80 cm. de longitud, con el plumaje de color negro de pizarra, el pico y los pies negros y las mejillas de color de carne. Vive esta especie en el N. de Australia y en Nueva Guinea.

MICROGNATISMO. m. *Anat.* Falta de desarrollo de las mandíbulas.

MICROGRAFÍA. (Etim.—Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *graphein,* describir.) f. Descripción de objetos vistos con el microscopio. ‖ fig. Especificación de cosas insignificantes. V. MICROSCOPIA.

MICROGRAFÍA DE LOS METALES. *Tecnol.* V. METALOGRAFÍA.

MICROGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la micrografía.

MICRÓGRAFO. m. El que profesa la micrografía ó tiene en ella especiales conocimientos. ‖ Especie de pantógrafo que permite dibujar figuras sumamente pequeñas.

MICROGRAFÓFONO. *Fís.* Lo mismo que MICROFONÓGRAFO.

MICROGRANITO. *Geol.* V. GRANITO.

MICROGROMIA. f. *Zool.* (*Microgromia* R. Hertw.) Género de rizópodos talamóforos imperforados de la familia de los grómidos; tienen el caparazón en forma de bolsa, ocupado incompletamente por el cuerpo, con la abertura algo ladeada y ligeramente estirada en forma de cuello; los seudopodios insertos en un pedúnculo; un núcleo y una vacuola contráctil. Se incluyen en este género dos especies, ambas de agua dulce, que á menudo forman colonias; la *M. socialis* Hertw., de 0,016 mm. de longitud, forma estas colonias entrelazándose y soldándose los seudopodios.

MICROHETEROGÉNEO, NEA. (Etim.— Del gr. *mikrós,* pequeño, y *heterogéneo.*) adj. Dícese de un ambiente compuesto de elementos diferentes que sólo pueden ser observados por medio del microscopio.

MICROHILA. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y el lat. *hyla,* ranilla de árbol.) f. *Zool.* (*Microhyla* Tsch.) Género de anfibios anuros de la familia de los microhílidos; tienen la piel lisa, el tímpano nulo, la lengua alargada y con los bordes posteriores enteros, los dedos de las extremidades anteriores libres, los de las posteriores con membranas interdigitales; carecen de dientes en el paladar; los machos tienen saco laríngeo. Se incluye en este género una sola especie, la *M. achatina* Tsch., de unos 2 cm. de longitud, con el dorso de color gris verdoso con dos manchas transversales pardas, el vientre con dibujos negros sobre fondo amarillento y las patas con fajas transversales negruzcas, que vive en Java.

MICROHÍLIDOS. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y el lat. *hyla,* ranilla de árbol.) m. pl. *Zool. (Microhylidæ.)* Familia de anfibios anuros, faneroglosos, discodactílidos, con dientes en la mandíbula superior, el órgano del oído incompletamente desarrollado, las glándulas de los oídos nulas y las apófisis transversas del sacro ensanchadas. El género tipo es *Microhyla* Tsch. (V. MICROHILA.)

MICROHM. *Elect.* V. MICROHMIO.

MICROHMETRO. m. Aparato para medir débiles resistencias eléctricas.

MICROHMIO. m. Unidad eléctrica equivalente á una millonésima de ohmio.

MICROLARINO. m. *Entom.* (*Microlarinus* Hochh.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los cioeoninos. Este género ofrece los siguientes caracteres: cuerpo alargado, cilíndrico y erizado de largos pelos; ojos casi redondeados, algo salientes; funículo de las antenas con los artejos todos iguales, el primero solamente algo más grueso que los otros; protórax más largo que ancho, cilíndrico, ligeramente lobado en medio de su base y truncado por delante. Se conocen tres especies europeas: *M. rhinocylloides* Hochh., de Caucasia; *Lareyniei* Duv., de Francia, y *Diecki* Faust St., de Andalucía.

MICROLEPIDÓPTEROS. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *lepidóptero.*) m. pl. *Entom.* Se aplica esta denominación á multitud de lepidópteros de pequeño tamaño, que tienen de común, además, algunos otros caracteres, lo cual hace que algunos autores los consideren como suborden de los lepidópteros. Las antenas de estos insectos son setiformes, las alas poseen unos retináculos ó frenos que las mantienen unidas entre sí, el ala anterior tiene tres venas dorsales, el ala posterior con tres venas marginales internas, faltando á veces una. Las orugas poseen 16 patas y las abdominales están provistas de numerosos ganchos en forma de corona; unas, las más menudas, construyen galerías en el parénquima de las hojas, del cual se alimentan; otras arrollan las hojas, á cuyas expensas viven, formando una especie de tubo ó cigarro, y algunas son acuáticas. Entre las familias de este grupo se hallan los terofóridos, tortrícidos, pirálidos, nepticúlidos y tineidos (véanse estas palabras).

Este mismo prefijo *micro* se emplea asimismo para designar insectos pequeños de otros órdenes: microcoleópteros, microhemípteros, etc.

MICROLESTES. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y *lestés,* ladrón.) m. *Paleont.* (*Microlestes* Plien.) Género de mamíferos marsupiales al que pertenece el *M. antiquus* Plien., conocido por unos molares hallados en el *bonebed* de Wurtemberg. El *M. antiquus,* que debió alcanzar la talla de una rata, es considerado como uno de los mamíferos más antiguos.

MICROLICIA. f. *Bot.* Género de melastomatáceas melastomatoideas, microliciceas, con estambres muy desiguales, flores pentámeras, ovario libre de tres celdas, semillas con pequeños hoyos, anteras todas completas con punta en tubo corto, cápsula que se abre en el ápice en tres valvas; matas erguidas, ramosas, con hojas pequeñas, á menudo empizarradas, con puntos traslucientes, flores pequeñas, rosadas, purpurinas ó blancas, rara vez amarillas, inflorescencias rara vez apanojadas, generalmente flores aisladas ó aproximadas, axilares ó terminales; aspecto á menudo de brezos. Comprende un centenar de especies, la mayoría del Brasil, Guayana y el Perú.

MICROLICIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de melastomatáceas, melastomatoideas, con fruto cápsula, estambres á menudo desiguales, ovario y cápsula con ápice cónico ó convexo, semillas rectas, apéndices de los estambres delante; todas americanas. Género tipo *Microlicia.*

MICROLITA. f. *Entom.* (*Microlita* Hamps.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los agaristinos. La única especie que se conoce, *M. leucorhabda* D. Jones, es del Brasil.

MICROLITA. f. *Mineral.* Tantalato cálcico

$$(Ca_2\ Ta_2\ O_7)$$

con algo de titano; cristaliza en el sistema regular y se encuentra en Chesterfield.

MICROLITO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *lithos,* piedra.) m. *Mineral.* Se da el nombre de *microlitos,* propuesto por Vogelsang, á cristales sumamente pequeños que forman parte de algunas rocas y que sólo pueden reconocerse mediante el microscopio. Algunos de estos cristales sólo se diferencian de los macroscópicos por su tamaño; otros, en cambio, están limitados por superficies curvas y pueden ser considerados como formas especiales de crecimiento. Son frecuentes, entre los microlitos, las formas aciculares, si bien algunos, que están constituídos por laminillas, pueden confundirse con los aciculares cuando se ven de canto, y son, en cambio, difíciles de reconocer cuando se observan por una de sus caras anchas; á menudo se observan también maclas ó agrupaciones arborescentes. Algunos microlitos han podido referirse con seguridad á minerales determinados (apatita, feldespato, augita, etc.); de otros ha sido hasta ahora imposible reconocer la verdadera naturaleza.

MICROLOBA. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *lobos,* lóbulo.) f. *Entom.* Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los geométridos y tribu de los larentinos. Su única especie, *M. bella* Butl., es del Asia Oriental, incluso el Japón.

MICROLOGÍA. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *lógos,* tratado.) f. Tratado sobre los objetos microscópicos ó de pequeñez suma. ‖ *Zool.* Parte de la zoología que se ocupa de los infusorios y demás animales microscópicos.

MICROLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la micrología.

MICRÓLOGO. m. El que es versado en micrología ó se dedica á ella. ‖ Discurso lacónico. ‖ Dícese del comentador que da una importancia exagerada á los menores detalles.

MICRÓLOGO. *Argueol.* En la Edad Media, equivalente de *manual:* el más conocido es el *Micrologus de ecclesiasticis observationibus,* que trata de la liturgia de la Misa, publicado por primera vez en París (1510) y copiado más tarde en varios manuscritos. Se atribuye, según las investigaciones más recientes, á Bernardo de Constanza, monje de la abadía de San Blasiano. Antes creíase que la había escrito Ivo de Chartres. Otro es el *Micrologus de disciplina artis musicae,* de Guido de Arezzo, publicado en 1050, en el cual exponía el sistema musical que estuvo en boga durante todo el siglo x. En dicha obra se publicó su famosa *Carta á Teobaldo.*

Bibliogr. Thalhofer, *Handbuch der katholischen Liturgik* (2.ª ed., Friburgo, 1894, págs. 80 y 81); Morin, *Que l'auteur du Micrologue est Bernold. De Constance,* en *Revue Bénédictine* (1891); Bäumer, *Der Micrologus ein Werk Bernolds von Konstanz,* en *Neues Archiv,* XVIII (1893).

MICROLONCO. m. *Bot.* (*Microlonchus* Cass.) Sección del género *Centaurea,* con cabezuelas heterógamas de tamaño mediano, brácteas involucrales coriáceas, con apéndice muy corto y caedizo, aquenios con costillas y arrugados entre ellas, sin brácteas foliáceas; vilano doble, persistente, el interior en anillo extendido por un lado en escama; plantas vivaces. Comprende ocho especies extendidas desde la isla Madera hasta el Himalaya y Turquestán.

C. salmantica es de la flora mediterránea, con ramas rígidas, desnudas en su extremidad y con una cabezuela cada una, hojas radicales runcinadas, las caulinares pinatífidas y las superiores lineales enteras, todas mucronadas, involucro lampiño, corolas purpúreas ó blancas, apenas radiantes: vulgarmente se la llama *escoba de cabezuelo, escobilla, rama* y *baleo macho;* esta especie, establecida por De Candolle, la desdobló Spach en dos, la *C. Clusii* y *C. Durieui*, la primera de 3 á 8 dcm., con involucros aovadocónicos y florescencia en Mayo; la segunda mucho menor, con involucros casi globosos y mucrones de las escamas más largos y florescencia de Mayo á Julio. Hay otras tres especies, también españolas.

MICROLOXIA. f. *Entom.* (*Microloxia* Warr.) Género de lepidópteros de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Contiene nueve especies propias de Europa y Asia; la *M. saturata* B. Haas, habita en el Mediodía de España y en Argelia; la *M. herbaria* es del Sur de Europa.

MICROMANTIS. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *Mantis,* género de ortópteros.) f. *Entom.* (*Micromantis* Sauss.) Género de ortópteros de la familia de los mántidos y tribu de los mantinos. Se conoce una especie, *M. glauca* Sauss., de Ceilán.

MICRÓMATA. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *omma,* ojo.) f. *Zool.* (*Micrommata* Latr.) Género de arañas de la familia de los esparásidos. El cuerpo de estos animales es más ó menos convexo; el céfalotórax con la parte cefálica bastante ancha, redondeada por delante y obtusamente truncada; ojos en dos líneas bien separadas, formadas cada una de cuatro ojos; los medianos formando un trapecio, mucho más largo que ancho, estando más cercanos los anteriores; plastrón casi redondeado, pero algo más largo que ancho; las patas del cuarto par son las más largas, escobillas ocupando sólo el extremo de los metatarsos del cuarto par. Se conocen cuatro especies europeas.

M. *virescens* Cl.; long., 6 mm. Céfalotórax del macho de un leonado testáceo verdoso, abdomen de un amarillo verdoso claro y vivo, por encima tres fajas longitudinales de un hermoso rojo, cuerpo y patas de la hembra de un verde claro hermoso, la cara ventral del abdomen presenta por delante una faja lanceolada de un verde más subido. Es común en primavera y al principio de verano en los bosques y hierbas altas de las praderas. En la época de la puesta la hembra sube á un arbusto y fabrica una ooteca en medio de hojas aproximadas. Los huevos, numerosos y no aglutinados, son de un verde pálido.

MICROMEGO. (Etim. — V. Micromega.) m. *Geod.* Instrumento geométrico de 15° para medir tierras.

MICROMELIA. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *mélos,* miembro.) f. *Anat.* y *Fisiol.* Monstruosidad producida por excesiva pequeñez de un miembro.

MICROMELIANO, NA. adj. *Anat.* y *Fisiol.* Que está afectado de micromelia. U. t. c. s. || Propio de la micromelia; que se le parece ó presenta sus caracteres.

MICROMELO. m. *Bot.* (*Micromelum* Blume.) Género de rutáceas, aurantioideas, aurantieas, limoninas, con estilo tanto ó más largo que el ovario y articulado, hojas imparipinadas, flores pentámeras, sin espinas foliares, prefloración corolina valvar ó poco empizarrada, filamentos lineales alesnados, cotiledones delgados, plegados; árboles con cuatro á 12 pares de folíolas en cada hoja, aquéllas alternas, peciolu adas, oblicuas en su base, flores muchas, pequeñas, en panojas anchas, terminales, corimbosas. Comprende unas seis especies de la flora indomalaya, pero no de la India anterior.

MICROMERIA. f. *Bot.* Género de plantas labiadas fundado por Bentham, y que después se ha incluído en el *Satureia* de Linneo.

MICROMERITOL. m. *Quím.*

$$C_{30}\,H_{44}\,O_2\,(OH)_2 + 2\,H_2\,O$$

Se encuentra en la proporción de 0,05 por 100 en la *Micromeria Chamissonis.* Cristaliza en agujas incoloras, reunidas en costras, que funden de 294 á 296°. Se asemeja mucho en sus propiedades al micromerol, pero es más soluble que éste.

MICRÓMERO. m. *Entom.* (*Micromerus* Ramb.) Género de neurópteros odonatos (ó paraneurópteros) de la familia de los agriónidos y tribu de los agrioninos (calopteriginos). Es semejante al género *Rhinocypha.* Distínguese por los ojos grandes, moderadamente distantes; epístoma muy saliente, abdomen notablemente más corto que las alas, éstas estrechas, de malla muy clara y sencilla; campo costal con cinco venillas antenodales, estigma bien marcado en las cuatro alas en la hembra, nulo en la posterior en el macho. Rambur cita dos especies *M. lineatus* Burm. y *uxor* Ramb., ambas de Java.

MICROMERO. m. *Anat.* V. Célula.

MICROMEROL. m. *Quím.*

$$C_{33}\,H_{51}\,O_3\,.\,OH + 2\,H_2\,O$$

Se encuentra en la proporción de 0,25 por 100 en la *Micromeria Chamissonis.* Cristaliza del alcohol caliente en agujas incoloras, que funden á 277°. Es muy soluble en el alcohol caliente, poco soluble en el alcohol frío é insoluble en la lejía de sosa. Es dextrógiro.

MICROMEROLOGÍA. f. *Anat.* V. Citología.

MICROMEROLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la micromerología.

MICRÓMETRA. m. El que es versado en micrometría ó se dedica á este arte.

MICROMETRÍA. (Etim. — De *micrómetro.*) f. Arte de servirse del micrómetro, ó de hacer observaciones micrométricas.

MICROMÉTRICAMENTE. adv. m. Con auxilio del micrómetro. || Según las reglas de la micrometría.

MICROMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la micrometría ó al micrómetro.

Micrométrico (Tornillo). *Tecnol.* El que tiene sus espiras tan juntas entre sí, que al funcionar no avanza más que por fracciones de milímetro en cada una de las vueltas.

MICRÓMETRO. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *métron,* medida.) m. Instrumento, aparato ó artificio óptico y mecánico destinado á medir cantidades lineales ó angulares muy pequeñas.

Micrómetro. *Fís.* 1) *Generalidades.* En general, el instrumento adecuado á la medida es un tornillo provisto en su cabeza de un tambor, dividido en un cierto número de partes, con lo cual permite valuar una parte alícuota del giro de aquél. El giro del tornillo obliga al movimiento de una tuerca cuyos corrimientos relativos respecto del tornillo mide el tambor. Este corrimiento relativo puede utilizarse

en obtener el de un círculo graduado ó limbo al que va fija la tuerca, al paso que el tornillo forma parte de otro círculo fijo. Si el movimiento se requiere más

FIG. 1

Micrómetro de puntas ó cuchillas

lento y preciso todavía, el giro del tornillo puede determinar el movimiento diferencial de los dos limbos cuando el tornillo es de doble paso y á cada paso corresponde una tuerca especial en cada limbo.

También puede obtenerse el movimiento lento del limbo por un tornillo sin fin.

2) *Micrómetros sin tornillo.* Para ciertos usos, v. gr., medida de espesores, se emplean aparatos, á

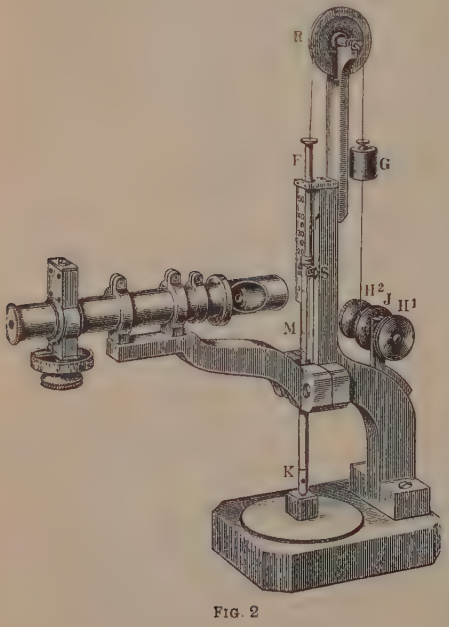

FIG. 2

Micrómetro de Fuess

los que se da el nombre de micrómetros. En esta categoría entran el calibre fijo, el palmer, el pie de rey, etc. (V. estas palabras.) Llámanse en general micrómetros cuando por una ú otra disposición especial la medida permite gran exactitud. Así, la figura 1 representa un micrómetro de cuchillas, parecido á un pie de rey. Está constituído por las dos piezas Z_1 Z, una de las cuales Z está fija, mientras que la otra puede girar alrededor del eje a, y en el giro arrastrar la palanca b, que por la acción del muelle espiral f está obligada al contacto del estilete indicador c que gira sobre el círculo graduado S. El resorte f mantiene una cierta tendencia al cierre entre las garras Z y Z_1. Mediante la doble palanca, el movimiento de c en el círculo graduado amplifica la distancia entre Z y Z_1. Puede apreciarse en el aparato de Fuess hasta 0,001 mm.

Para la medida de espesores se emplea el esferómetro en muchos casos (V. esta palabra). En su lugar el micrómetro de contacto de Fuess (fig. 2) puede prestar excelentes servicios. Consta de una varilla de plata M, dividida en 0,2 mm. convenientemente guiada, la cual termina en dos puntas S, en contacto con las varillas F y K. Esta última descansa sobre el objeto ó sobre la platina siempre con igual presión, á cuyo fin hay el contrapeso G. Cuando se quiere elevar la escala se hace girar H_1 y H_2 cuyo

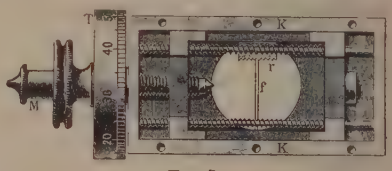

FIG. 3

Micrómetro ocular

movimiento se transmite á J y de J á R. Las divisiones que se corre la escala se miden en el anteojo adjunto, provisto de micrómetro ocular. Con este micrómetro puede apreciarse la micra (0,001 mm.)

3) *Micrómetros oculares.* En los micrómetros oculares á base de tornillo como son en su inmensa mayoría (fig. 3), la tuerca arrastra uno ó varios hilos muy finos (retículo), que corren á lo largo del campo del ocular. Estos hilos deben estar en el plano imagen del objeto que se mide. imagen obtenida á través de una lente objetiva. También deben hallarse en el plano de enfoque del ocular. En la figura de referencia se ve el tambor en T, en M hay un rodillo para no tener que tocar el tambor, K son las guías del marco en el que está la tuerca, y F dos varillas provistas de resortes con objeto de anular el efecto de punto muerto, de modo que quede siempre apretado, en un sentido, el tornillo contra la tuerca. El peine ó diente de sierra r sirve para contar rápidamente el número de vueltas del tambor; generalmente á cada vuelta del mismo se corre el doble hilo f de un diente de r.

Análogo es el micrómetro filar de la figura 4. Consiste en un marco ó bastidor aa, con varios hilos ff_1 constituyendo un retículo fijo. El marco móvil b convenientemente guiado, movido por el tornillo m se corre frente á dicho retículo, de modo que el hilo g que forma parte del mismo puede pasar sucesivamente á coincidir con los hilos f_1. El tornillo micrométrico m va provisto de un tambor t, dividido en 100 partes. La posición del tambor se refiere á una escala graduada que indica el número de vueltas y fracción. Las vueltas completas pueden leerse

también en la escala *s*. Los resortes en espiral *h* anulan los puntos muertos en el movimiento del tambor.

El micrómetro ocular no es un instrumento de medida absoluto, ya que expresa la longitud de un

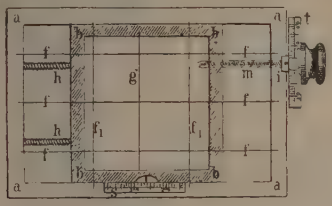

FIG. 4

Micrómetro filar

objeto en pasos de su tornillo. Por lo tanto, si es necesario valuar una longitud con precisión, es indispensable primero valuar lo que valen los pasos del tornillo micrométrico. Si, por ejemplo, *a* vueltas valen 1 mm., *b* vueltas valdrán $\frac{b}{a}$ mm.

Los patrones de longitud, si no están divididos, tienen en sus extremos dos ó tres trazos cuya distancia viene á ser de 0,5 mm., y cuyo objeto es servir de contrastación á los micrómetros. V. MÉTRICO (SISTEMA).

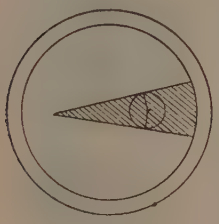

FIG. 5

Micrómetro de Huyghens

El micrómetro tiene muchísima importancia en la generalidad de los aparatos de medida de longitudes, por consiguiente, en Física. También la tiene en Astronomía, y tal es su carácter, que hay que tratarlo aparte.

4) *El micrómetro en Astronomía*. El micrómetro ocular aplicado al telescopio ó anteojo meridiano, sirve en Astronomía para la medida de ángulos pequeños, observaciones de pasos, etc.

El primer astrónomo que parece haber usado el micrómetro fué Guillermo Gascoigne (1639).

El micrómetro de Gascoigne es como una rendija constituída por dos cuchillas que se mueven abriendo ó cerrando la rendija á la vez. La posición cero corresponde al contacto. Con este aparato se midieron las distancias aparentes de una serie de estrellas, diámetros aparentes del Sol, planetas, etc.

Huyghens servíase de un micrómetro constituído por una tira metálica de ancho variable (fig. 5). En cada caso se llevaba la distancia á coincidir con una sección de la tira ó cinta metálica, cuyo espesor se conocía por medición cuidadosa. Conociendo la distancia focal del telescopio, se venía en conocimiento de este modo del ángulo aparente del astro ó distancia sideral medida.

La idea del retículo parece debida al marqués Malvasia. Determinaba las distancias entre los hilos meridianos de su retículo contando el tiempo empleado por una estrella ecuatorial en pasar por cada uno de los hilos. Auzout empleó por vez primera el hilo móvil. Los primeros hilos de retículo eran de plata. Más tarde se emplearon los hilos de la telaraña.

El llamado micrómetro de círculo (Boscovitch) consiste en una circunferencia ó corona de trazo grueso é intransparente, suspendida en el plano focal del objetivo ó en una lámina de vidrio (fig. 6). Este micrómetro fué construído y usado por Frannhofer, y se emplea aun hoy para situar asteroides y cometas para referir nebulosas á estrellas próximas, etcétera.

La figura 7 representa el ocular de Fraunhofer con la corona *b* centrada en el disco de vidrio *a*.

Se observan la aparición y desaparición de los objetos en los bordes internos de la corona intransparente y la distancia entre las cuerdas que describen los astros en lo interior de la corona, con lo cual, y conociendo el radio de ésta y la distancia focal del objetivo, se tienen datos bastantes para determinar la diferencia de declinaciones de los astros que se comparan, y por la diferencia de pasos, la diferencia de ascensiones rectas.

El micrómetro de lámpara de Fraunhofer consiste en una placa de vidrio en la que, mediante vapores de ácido fluorhídrico, se han formado una serie de circunferencias transparentes. Se ilumina con luz lateral y aparecen circunferencias iluminadas sobre fondo obscuro (fig. 8).

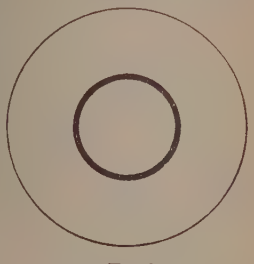

FIG. 6

Micrómetro de círculo

Son de mencionar también los micrómetros en cruz en los que en el plano focal del objetivo se encuentra una cruz opaca (fig. 9). A veces el micrómetro contiene dos cruces que dejan en el centro un cuadrado (micrómetro cuadrado) *(Square bar)*. (fig. 10).

El micrómetro de Bradley consiste en cuatro hilos tensos en el plano focal del objetivo formando rombo. La diagonal menor se disponía en sentido del movimiento diurno. El rombo viene á hacer el papel del círculo en el micrómetro circular.

La figura 11 representa un tipo de micrómetro romboidal.

Antes de ser empleado el telescopio con montura ecuatorial, la medida de un ángulo de posición era tarea harto enojosa, por tener que seguir las estrellas dobles en su movimiento diurno aparente. Una vez adoptada la montura paraláctica, el micrómetro con círculo de posición es inseparable del ecuatorial, y á él se debe gran parte de los estudios de los sistemas binarios. Los micrómetros más empleados recientemente son los de retículo y tornillo sin fin.

FIG. 7

Micrómetro ocular de Fraunhofer

La figura 12 representa un micrómetro Troughton; *a b* es el ocular de Ramsden formado por dos lentes plano-convexas de la misma distancia focal separadas por una distancia inferior á la focal de *a* ó *b*, aproximadamente igual á $\frac{a+b}{2}$. El ocular entra á frotamiento en el tubo *c d*, que se sujeta á rosca en el

FIG. 8

Micrómetro de lámpara de Fraunhofer

FIG. 9

Micrómetro en cruz

FIG. 10

Micrómetro de barras en cuadro

marco *e f*, al que van á su vez las correderas, representadas aparte en la figura 13, y que consisten en dos horquillas de latón *k l*, solidarias de los tornillos *o p*. Estas horquillas correderas entran á frotamiento suave, pero muy ajustado en las guías del marco *e f*. Las horquillas se mueven independientemente merced á sendas tuercas *m, n*. Dos varillas *g r* con resortes en espiral impiden el punto muerto ó huelgo en el movimiento inicial. Las tuercas van unidas á sendos tambores *u, v*, divididos en 100 partes. El número total de revoluciones del tambor se lee en un indicador aparte. Dos hilos de retículo se hallan tensos entrambas ramas de la horquilla (*t*) y (*s*). Los hilos van alojados en ranuras abiertas en ambas horquillas á la vez, á fin de dejarlos completamente paralelos. Otro hilo *s t* se dispone perpendicularmente á los otros dos.

Los hilos de todo micrómetro han de hallarse en un mismo plano.

Para la medida de ángulos de posición puede hacerse uso del círculo ó limbo graduado *g h* (fig. 14), fijo al telescopio por la rosca *i* y dentado en la periferia *g*. Engrana con éste el tornillo sin fin *w* fijo á los brazos *x x* de la caja *m n*, que de este modo puede

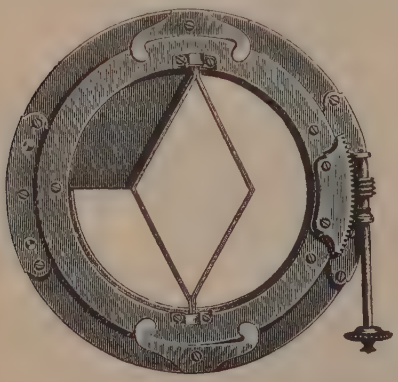

FIG. 11

Micrómetro romboidal

girar alrededor del eje del telescopio. Un índice solidario de la caja, indica la rotación sobre la graduación del limbo.

En ciertos micrómetros es esférico el cojinete de retención del tornillo micrométrico á fin de evitar todo esfuerzo excesivo que pudiera producir una deformación.

Las figuras 15, 16 y 17 representan en esquema y en perspectiva un micrómetro de Repsold; 1 representa la placa fija al anteojo mediante un tornillo. Esta placa se halla convenientemente graduada para servir de medida de giro al círculo de posición. Por el giro de la varilla 2, queda fijo el limbo móvil y sujeto al anteojo. En 3, 4 y 5 se halla el mecanismo para movimientos lentos del círculo de posición. Cuando se necesitan movimientos rápidos se afloja 2 y con el volante 6 se hace girar el círculo de posición. El volante 6 está unido á la caja del micrómetro por los radios 7 y 8, y en ellos se encuentran, además, los microscopios 9 destinados á la lectura de las divisiones. Unida solidariamente á los radios 7 y 8 hay una placa con los salientes 11 y 12 que atraviesan la caja 10 del micrómetro y abrazan al cilindro 13 que puede correrse longitudinalmente en lo interior de aquellos salientes 11 y 12. El cilindro va fijo á la caja por el tornillo 14 y sobresale en 13*a* terminado por el tambor 15. En este tambor está la tuerca del tornillo 16 que apoya en 11, de modo que al girar el pequeño volante del 16 se corre longitudinalmente 13 y con él toda la caja del micrómetro respecto de la placa fija al anteojo. Ambas, la placa fija y la caja, se mantienen juntas por la presión de un resorte.

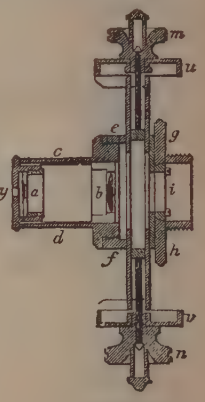

FIG. 12

Micrómetro Troughton

La pared inferior 17 de la caja del micrómetro lleva en la parte central una abertura ovalada 18, de modo que en los corrimientos extremos de la caja pasa sin obstáculos la luz emergente del tubo 19 que forma parte del telescopio. El anillo oval tiene una cara anterior perfectamente pulimentada y sirve de soporte á los hilos micrométricos fijos tensos entre 20 y 21. En el marco 22 se encuentra el hilo móvil tenso entre los salientes y refuerzos 23. El marco 22 se mueve gracias al tornillo 24 que sale fuera de la caja y lleva dos tambores, uno, 25, para contar vueltas enteras, y otro, 26, para fracciones de vuelta. La

cabeza del tornillo va unida al tambor 25 por el tornillo 27, y el índice 28 sirve de elemento de referencia. Por el otro extremo el tornillo descansa en un

FIG. 13
Micrómetro Troughton

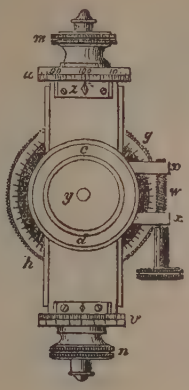

FIG. 14
Micrómetro Troughton

cilindro de acero colocado en lo interior del cilindro 29, y sujeto mediante 30 y la espiral 31. Se puede correr longitudinalmente con el tornillo y tambor 32, pero sólo de parte de su rotación completa, con el fin de poder variar las espiras del tornillo que se empleen en la medida micrométrica y eliminar en lo posible errores periódicos de la misma. Esta limitación se obtiene mediante el saliente del cilindro 29.

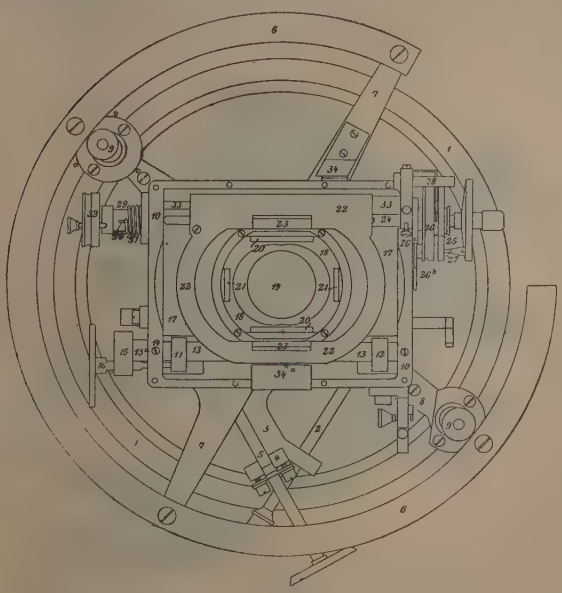

FIG. 15
Micrómetro Repsold

Las varillas cilíndricas 33 que atraviesan la caja llevan alrededor un resorte espiral que impide el huelgo muerto en la forma ya explicada.

Sirven de guía al movimiento de la caja del micrómetro el cilindro 13 y la guía 34; para guiar al marco 22 del hilo móvil, en su movimiento, están el cilindro 33 y la placa 34, así como el fondo 17 de la caja del micrómetro 10. La placa de recubrimiento anterior lleva la colisa ó guía para la montura del ocular, invisible en la figura 16, pero visible en la 17.

FIG. 16
Micrómetro Repsold

Los micrómetros usados en los instrumentos de paso son siempre parecidos. Van acompañados á veces de un contacto eléctrico mediante el cual se inscriben en un cronógrafo los tránsitos de los astros por los diversos hilos meridianos que integran el retículo. De estos hilos hay dos fijos junto al centro para comprobar la invariabilidad del cero del micrómetro. En sentido de la declinación suele también haber dos hilos fijos como control y para indicar el centro.

El micrómetro registrador de Knorre (fig. 18) es un micrómetro de retículo con cuyo hilo móvil se miden las declinaciones, y con el fijo los pasos de las estrellas. En el momento en que se hace la medida se inscribe sobre una cinta *a* que se desarrolla de un tambor *i* y recibe una señal de una punta de acero *b*. Otra marca *b'* permite fijar la referencia ó centro, y así, de la distancia entre ambos, se deduce el valor de la declinación. El juego de palancas para producir las señales *d*, *e*, etc., puede substituirse por una transmisión eléctrica de la señal.

Al pasar el hilo de declinación de la posición del hilo fijo á la de la estrella que se estudia, se desenvuelve el tambor *i* á la vez. Los bornes *p* y *q* sirven para la inscripción simultánea de las señales en el cronógrafo. La pera que se ve adjunta sirve para evitar que se hagan las señales apretando los botones *d* con los dedos. La presión se transmite al fondo de *s* constituído por una membrana cuyo movimiento determina el de los punzones que hacen las señales.

La disposición del resorte á lo largo de las varillas-guías de la caja del micrómetro, tiene el inconveniente de que el movimiento siempre ha de tender á aumentar la tensión del resorte para que se evite todo defecto ó huelgo en la transmisión. Sägmüller evitó este inconveniente en el micrómetro que lleva su nombre, usado en el gran ecuatorial de Lick.

En las figuras 19 y 20, *P* es el círculo de posición, *K* la caja del micrómetro que es corredera en su totalidad mediante el tornillo *S*. En la caja el tornillo *S'* mueve á uno y otro lado el marco *R* destinado á sostén del hilo móvil. Ahora bien; en este movimiento el marco viene apretado contra el mismo lado del tornillo mediante las

cadenas *I* y *II*, las cuales están fijas por uno de sus extremos al marco y por el otro á un tambor *F* ó *F'* provisto de un resorte, como las cadenas de dar cuerda en los cronómetros. Si los resortes son bastante

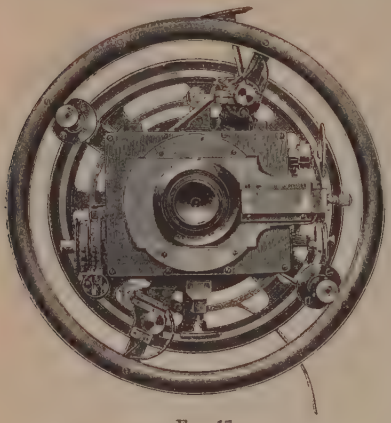

FIG. 17

Micrómetro Repsold

largos de modo que sólo trabajen pocas vueltas relativamente, el esfuerzo que habrá que hacer para correr el marco será casi constante. El resto del micrómetro se comprende fácilmente.

Hay micrómetros que no se encuentran en el plano focal del objetivo, sino que en él se proyecta una imagen real del micrómetro. Uno de los más conocidos es el de Grubb (fig. 21). En *S* está la montura del tubo objetivo, en *F* el micrómetro del que el espejo cóncavo *M*, espejo *P* y lente *L* dan una imagen real sobre el plano focal del objetivo. Son poco usados.

Para terminar, citaremos los micrómetros interferenciales fundados, por ejemplo, en la variación ó desaparición de franjas interferenciales de un objeto lejano dotado de diámetro aparente á través de dos rendijas cuya distancia puede ser variable á voluntad. Michelson, Hamy, Schwarzschild y otros han ensayado estos métodos, poco corrientes.

Acerca de los micrómetros de doble imagen, véase HELIÓMETRO.

5) *Observaciones con el micrómetro.* Lo primero que se necesita para observar con el micrómetro es la coincidencia de su plano con el plano focal del objetivo. Para ello se enfocarán claramente los hilos del retículo con el ocular y luego se mueve el ocular con el retículo hasta que la imagen de una estrella doble apenas separable, por ejemplo, aparezca muy clara. La imagen, al moverse el observador ligeramente, no debe de ningún modo salirse del plano del retículo.

Para colocar horizontal uno de los hilos se sigue en su movimiento una estrella ecuatorial.

Hay que distinguir en el empleo del micrómetro de retículo en los instrumentos de paso y meridianas (V.) ó en los ecuatoriales para astros que no siguen exactamente el movimiento diurno y el caso en que se miden al ecuatorial ángulos de posición y distancias. En el primer caso, diversos hilos pueden considerarse, para estrellas no demasiado próximas al polo, como círculos horarios, y los perpendiculares como círculos aproximados de declinación. Ya se ha dicho que se empieza siempre por situar el micrómetro de modo que una estrella ecuatorial en su movimiento diurno siga un hilo de declinación.

Una vez situado el micrómetro, para referir una estrella á otra se observan los tiempos de paso de una y otra por los diversos hilos; la diferencia entre las medias de los tiempos de paso, da la diferencia en ascensiones rectas. En cuanto á la declinación, se lleva el hilo fijo de declinación á coincidir con una estrella y el móvil á coincidir con la otra. Se leen en el tambor las diferencias en las declinaciones. En el ecuatorial, cuando se quiere determinar la diferencia de ascensiones rectas y declinaciones, se procede de análogo modo. Para el cálculo de la diferencia de ascensiones rectas se acudirá á la fórmula

$$15 \text{ sen. } \Delta\alpha = 2 \text{ sen. } \frac{1}{2} (mR) \text{ sec. } \delta_0$$

siendo δ_0 la media de las dos declinaciones, mR es la medida micrométrica reducida á arco aparente.

En los micrómetros montados en ecuatorial y provistos de círculo de posición se suele medir el ángulo de posición y la distancia. Para ello primero se sitúa la mayor de las estrellas ó de menor magnitud en el centro del campo y se lleva el hilo móvil del retículo á bisecar ambas estrellas. Se mide luego el ángulo que forma el hilo en esta dirección con la dirección del movimiento diurno aparente, y éste es el ángulo de posición.

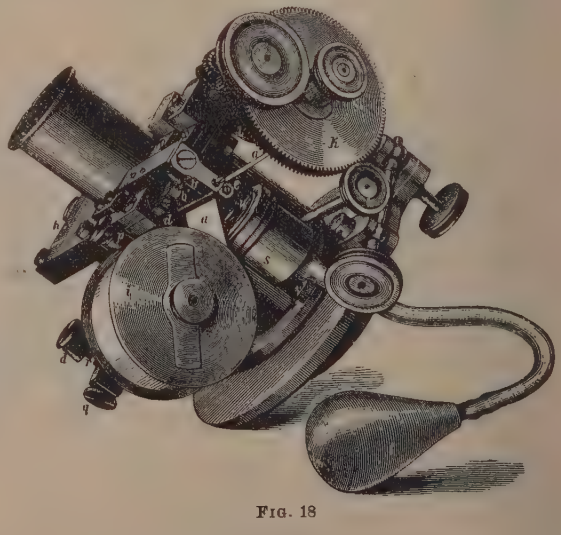

FIG. 18

Micrómetro registrador de Knorre

La distancia se mide con el hilo móvil transversal.

6) *Errores en los tornillos micrométricos.* El tornillo micrométrico ideal es aquel en que el corri-

miento longitudinal es proporcional al giro. Hoy se construyen tornillos sumamente precisos, pero con el tiempo se producen desgastes. Las diferencias entre la forma lineal y la real de la correspondencia indicada en los tornillos micrométricos pueden clasificarse en dos clases:

1.ª Desigualdades del movimiento lineal de traslación del eje cuando el tornillo gira el mismo número de revoluciones alrededor de su eje, pero la tuerca ocupa distinto lugar á lo largo del filete, y

2.ª Errores periódicos ó desigualdades dentro de cada rotación del tornillo, para diversos ángulos de giro inferiores á una circunferencia. Sea a' el ángulo del tambor, a_0 el ángulo correspondiente á una posición inicial, l_0 una constante, s el corrimiento longitudinal y $\varphi(a - a_0)$ la corrección.

Supondremos que φ es pequeño, y de la forma

$$\alpha\, l_0\, (a - a_0)^2$$

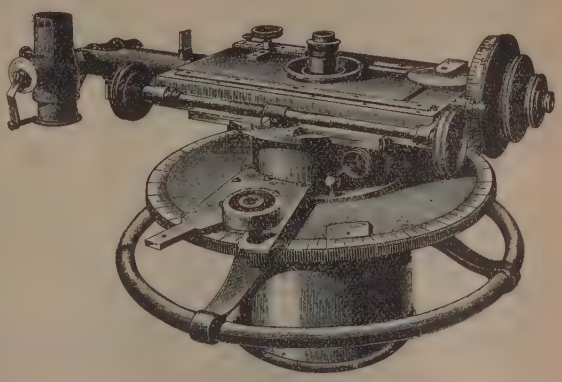

FIG. 19

Micrómetro de Sägmüller

En cuanto á los errores periódicos los supondremos de la forma

$$l_0\,\alpha'\,(\cos.\ a - \cos.\ a_0) + l_0\,\beta'\,(\text{sen. } a - \text{sen. } a_0) + l_0\,\alpha''\,(\cos.\ 2a - \cos.\ 2a_0) + l_0\,\beta''\,(\text{sen. } 2a - \text{sen. } 2a_0)$$

El movimiento longitudinal correspondiente al giro $a' - a$, será

$$s' - s = l_0\,(a' - a) + \alpha\,(a' - a)\,(a' + a - 2a_0) + \alpha'\,(\cos.\ a' - \cos.\ a) + \beta'\,(\text{sen. } a' - \text{sen. } a) + \alpha''\,(\cos.\ 2a' - \cos.\ 2a) + \beta''\,(\text{sen. } 2a' - \text{sen. } 2a)$$

Sea f un intervalo determinado que se mide á partir de diversos orígenes apartados $\frac{1}{n}$ de vuelta de tambor, y sean m las espiras á las que se ha extendido la medida: total mn mediciones. Pongamos $a' - a = b$ y sean b_{11}, $b_{12} \cdots b_{1n}$ los valores de $a' - a$, tomando n diferentes orígenes en la primera espira, b_{21}, b_{22}, etc., sean los valores correspondientes á la segunda, etc.

Sean a_0 el valor de a para la primera vuelta, $a_0 + 1$ para la segunda, $a_0 + n - 1$ para la última.

Se tendrá refiriendo las indicaciones á a_0 y aproximadamente,

$$f = b_{11} + \alpha b_{11}\,(b_{11}) + \alpha'\,[\cos.\ (a_0 + b_{11}) - \cos.\ a_0] + \beta'\,[\text{sen. } (a_0 + b_{11}) - \text{sen. } a_0] + \cdots$$

$$f = b_{12} + \alpha b_{12}\left(\frac{2}{n} + b_{12}\right) + \alpha'\left[\cos.\left(a_0 + \frac{2\pi}{n} + b_{12}\right) - \cos.\left(a_0 + \frac{2\pi}{n}\right)\right] + \beta'\left[\text{sen.}\left(a_0 + \frac{2\pi}{n} + b_{12}\right) - \text{sen.}\left(a_0 + \frac{2\pi}{n}\right)\right]$$

y así sucesivamente mn ecuaciones lineales para determinar α, α', β'. α'', β''. A estas ecuaciones puede aplicarse el método de los mínimos cuadrados. Sin embargo, puesto que los valores de la b difieren poco entre sí, sus diferencias multiplicadas por los valores de α', β', α'', β'' pueden considerarse despreciables.

Sea b el valor medio de las b. Poniendo

$$B_1 = \frac{1}{n}\,(b_{11} + b_{12} + \cdots b_{1n})$$

$$\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots$$

$$B_m = \frac{1}{n}\,(b_{m1} + b_{m2} + \cdots b_{mn})$$

Las ecuaciones anteriores pueden adoptar la forma siguiente:

$$f = B_1 + \alpha\, b\left(b + \frac{n-1}{n}\right)$$

$$f = B_2 + \alpha\, b\,(b + \frac{n-1}{n} + 2)$$

$$\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots$$

$$f = B_m + \alpha\, b\,[b + \frac{n-1}{n} + 2\,(m-1)]$$

De ellas se deduce

$$0 = B_m - B_1 + 2\,\alpha\, b\,(m-1)$$

$$0 = B_{m-1} - B_n + 2\,\alpha\, b\,(m-3)$$

De modo que α puede calcularse por la fórmula siguiente:

$$\frac{(m-1)\ m\ (m+1)}{1 \cdot 2\ \ 3}\,2\,\alpha\, b = (m-1)\,(B_1 - B_m) + (m-3)\,(B_2 - B_{m-1}) + \cdots$$

El último término de esta serie es

$$B_{\frac{m}{2}} - B_{\frac{m}{2}+1}$$

si m es par, y

$$2\left(B_{\frac{m-1}{2}} - B_{\frac{m+3}{2}}\right)$$

si es impar.

Una vez conocido α, se reunen los términos con x que son de la forma $b + \alpha b[b + 2(a - a_0)]$, con el término f, y se forman los valores medios correspondientes á iguales valores de n. Sean $b_1 b_2 \cdots b_n$

los términos conocidos así formados. Poniendo

$$x = \frac{\Sigma b}{n} - f$$

se tendrán las siguientes ecuaciones:

$$x + \alpha' [\cos.(a_1 + b_1) - \cos. a_1] + \beta' [\text{sen.}(a_1 + b_1) - \text{sen.}\, a_1] + \alpha'' [\cos. 2(a_1 + b_1) - \cos. 2a_1] + \beta'' [\text{sen.}\, 2(a_1 + b_1) - \text{sen.}\, 2a_1] = \frac{\Sigma b}{n} - b_1$$

$$x' + \alpha' [\cos.(a_2 + b_2) - \cos. a_2] + \beta' [\text{sen.}(a_2 + b_2) - \text{sen.}\, a_2] + \alpha'' [\cos. 2(a_2 + b_2) - \cos. 2a_2] + \beta'' [\text{sen.}\, 2(a_2 + b_2) - \text{sen.}\, 2a_2] = \frac{\Sigma b}{n} - b_2$$

.....

Estas ecuaciones pueden resolverse con relativa facilidad por el método de los mínimos cuadrados.

En general, los errores periódicos son pequeños, de modo que en los argumentos de cosenos y senos pueden substituirse las b por sus valores medios, con lo que $x = 0$. Poniendo las diferencias de senos y cosenos en forma de producto, resultan expresiones de la forma

$$2\alpha' \text{sen.}\frac{f}{2} \text{sen.}\left(a_1 + \frac{f}{2}\right) - 2\beta' \text{sen.}\frac{f}{2} \cos.\left(a_1 + \frac{f}{2}\right) + 2\alpha'' \text{sen.}\, f \text{sen.}\,(2a_1 + f) - 2\beta'' \text{sen.}\, f \cos.(2a_1 + f) = b_1 - \frac{\Sigma b}{n}$$

.....

Resolviendo estas ecuaciones por el método de mínimos cuadrados, resulta, teniendo en cuenta que $a_2 - a_1 = a_3 - a_2 = \cdots = \frac{2\pi}{n}$,

$$n \text{ sen.}\frac{f}{2}\alpha' = \sum_1^n \left(b_q - \frac{\Sigma b}{n}\right) \text{sen.}\left(a_q + \frac{1}{2}f\right)$$

$$n \text{ sen.}\frac{f}{2}\beta' = -\sum_1^n \left(b_q - \frac{\Sigma b}{n}\right) \cos.\left(a_q + \frac{1}{2}f\right)$$

$$n \text{ sen.}\, f\,\alpha'' = \sum_1^n \left(b_q - \frac{\Sigma b}{n}\right) \text{sen.}\,(2a_q + f)$$

$$n \text{ sen.}\, f\,\beta'' = -\sum_1^n \left(b_q - \frac{\Sigma b}{n}\right) \cos.\,(2a_q + f)$$

con los pesos

$$g(\alpha') = g(\beta') = 2n \text{ sen.}^2\frac{f}{2}$$

$$g(\alpha'') = g(\beta'') = 2n \text{ sen.}^2 f$$

(V. MÍNIMOS CUADRADOS), y tomando como unidad los pesos de $b_1\, b_2 \cdots$, etc. El método anterior es debido á Bessel. Existen otros debidos á Duner, por ejemplo, pero no insistiremos ya en ello.

7) *Micrómetros especiales*. Los micrómetros de doble imagen ó heliómetros se tratarán aparte como ya se ha dicho.

Otros micrómetros de uso moderno son los micrómetros astrográficos, que se destinan á la medida de distancia entre estrellas en las placas fotográficas, y los micrómetros de los estéreocomparadores y otros aparatos destinados á la topografía fotográfica fundada en el efecto de relieve ó en la diversidad obtenida en las fotografías desde los extremos de una base conocida.

La medida de las placas destinadas al catálogo astrofotográfico, que aparecen cuadriculadas con líneas á 5 mm. de distancia, se efectúa con micrómetros que obtienen las coordenadas de los astros por referencia á las dichas líneas, cuyo error de trazado se estudia previamente. El microscopio micrométrico suele ser fijo, y las placas correderas sobre colisas animadas de dos movimientos perpendiculares. En ciertos observatorios, en vez del cuadriculado superpuesto á la placa, hay una escala de vidrio transparente en el plano focal del objetivo y del ocular del microscopio micrométrico, con hilos móviles, en cuyo cruce se coloca el astro que se mide. De este modo quedan sus coordenadas referidas á las del punto centro del retículo (fig. 22) al modo de un coordinatógrafo. Los micrómetros astrofotográficos tienen doble movimiento de cada uno de los hilos móviles del retículo. En el sistema ordinario, las coordenadas relativas las dan los tambores. En el de la escala de vidrio se obtienen por lectura directa. El trabajo es más rápido, aunque menos exacto con éstos.

La figura 23 representa un micrómetro astrofotográfico de Gill. En ella sevve la posición y movi-

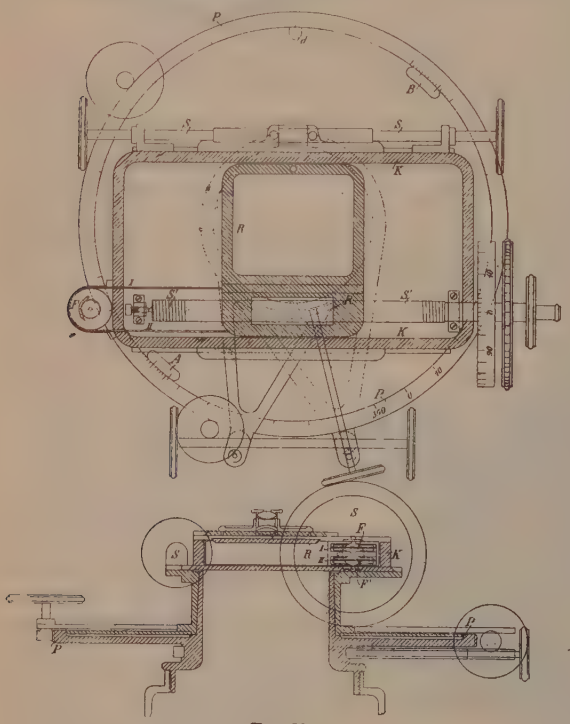

FIG. 20

Micrómetro de Sägmüller

miento de la placa fotográfica. Entre ésta y el plano del retículo hay una escala de vidrio como la anterior, sin perjuicio de los hilos del micrómetro movidos por los tornillos *X* é *Y*. Los otros dos tornillos *p* y *o* sirven para mover el micrómetro entero con

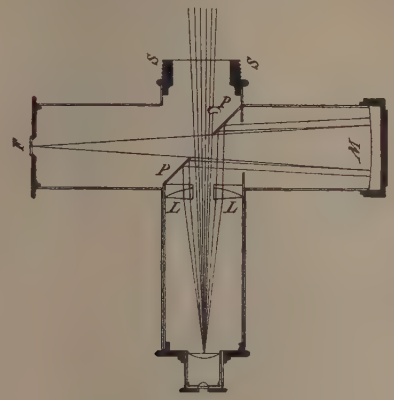

FIG. 21

Micrómetro de Grubb

movimiento rápido. V. para otros pormenores las voces FOTOGRAFÍA ASTRONÓMICA, ESPECTROSCOPIA, TOPOGRAFÍA ESTEREOSCÓPICA. etc.

Conócese otro micrómetro adaptable á los instrumentos meridianos, en el cual se sigue al astro en su movimiento, y la coincidencia del hilo móvil con los sucesivos hilos fijos del micrómetro filar, se determinan por un contacto eléctrico.

El micrómetro de Rochon está fundado en la doble refracción. Consiste en un prisma birrefringente (prisma de Rochon) interpuesto en el trayecto de los rayos luminosos al salir del objetivo. Se forman dos imágenes en el plano focal del objetivo, una ordinaria y otra extraordinaria, las cuales se llevan á ser tangentes corriendo el prisma á lo largo del eje del anteojo. El prisma de Rochon, formado por dos prismas triangulares yuxtapuestos, de cuarzo, pero de ejes cruzados, determina la formación de las dos imágenes separadas de un ángulo definido llamado de duplicación, cuyo valor es función del ángulo que la cara de yuxtaposición forma con el haz incidente. El ángulo de duplicación suele valer algo menos de 1°. Conocido el ángulo de duplicación y la distancia del prisma al plano focal se calcula el diámetro aparente del objeto que se estudia. Cuando el diámetro aparente es grande, puede colocarse el prisma entre el ocular y el ojo. Las dos imágenes se llevan al contacto variando el aumento del ocular, lo que necesita de un ocular especial de aumento variable. Este aparato ha perdido casi todo su interés desde que se usa el heliómetro.

Para la medida del aumento en los microscopios se emplea una graduación sobre vidrio transparente denominada *micrómetro objetivo*. Llevada á la platina, se proyecta fuera del microscopio mediante un espejo colocado junto al ojo, ó por un ocular especial, junto á una regla graduada. De la coincidencia de las divisiones se saca el aumento. V. MICROSCOPIO.

El micrómetro llamado ocular del microscopio es un vidrio graduado colocado generalmente en el foco de la lente del ocular más próxima al ojo. El micrómetro ocular sirve para conocer la magnitud del objeto una vez se ha visto á cuánto corresponden sus divisiones por la coincidencia óptica con las del micrómetro objetivo, supuestas conocidas, ya por fábrica, ya por la determinación directa al comparador con un metro patrón, ya por el proceso inverso de la determinación del aumento que antes se ha explicado, en la hipótesis de que por uno ú otro medio se conoce el aumento del microscopio.

Para la medida del diámetro interno de los cilindros se usa un micrómetro especial análogo al compás de puntas cóncavas, que se introduce por uno de los extremos, se abre, y en el arco de los extremos libres permite medir el diámetro. Más precisos son los micrómetros en que por un procedimiento análogo al mecanismo de los mandriles de torno, emergen de un plato simultáneamente, y merced al giro de una manivela, tres puntas que llegan al contacto con la pared interior del cilindro cuyo diámetro se requiere. El giro de la manivela ó manubrio leído con un tambor da directamente el diámetro. Sin embargo, para medidas precisas es preferible usar los calibres, que son cilindros cuyo diámetro se ha valuado al compensador con gran exactitud, los cuales se introducen en el hueco del que se construye ó mide.

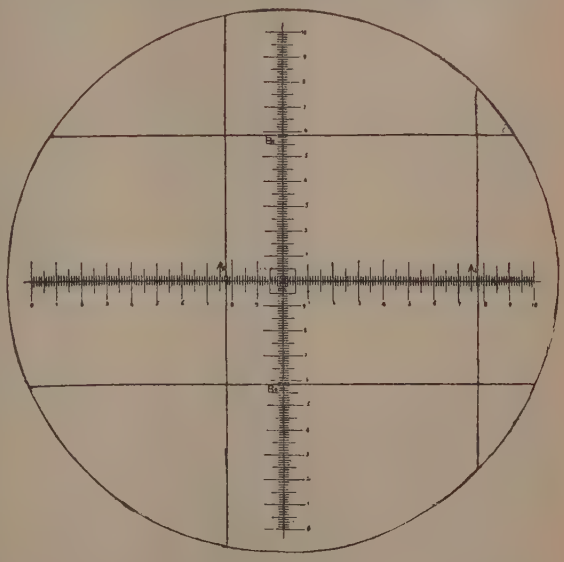

FIG. 22

Escalas de vidrio transparente para la referencia de coordenadas

Para otros pormenores acerca del uso del micrómetro en las medidas de ángulo de posición y distancia en las estrellas, V. ECUATORIAL.

Bibliogr. V. Cualquier tratado de Astronomía esférica, tal como los de Chauvenet, Brunow y Ball. V. también el tratado de Instrumentos de Astronomía de Ambronn, y el artículo *Mikrometer* de la *Enciclopedia Astronómica* de Valentiner, y el de la *Enciclopedia Británica*. V. también los libros de Medidas Físicas, v. gr. el de Kohlrausch y el de Scheele sobre Metronomía.

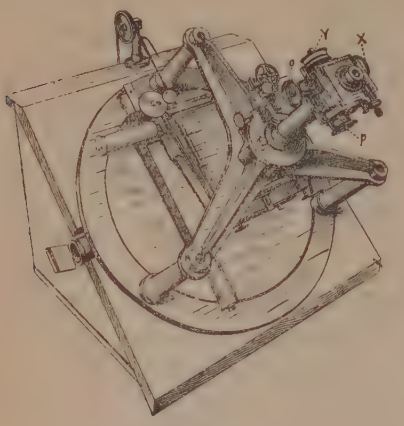

Fig. 23

Micrómetro astrolotográfico de Gill

MICROMICES. m. *Bact.* V. Micrococo.

MICROMILÍMETRO. (Etim.—Del pref. *micro,* pequeño, y *milímetro.*) m. Milésima de milímetro.

MICROMO. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y *omos,* hombro, por alusión á la estrechez del campo costal del ala anterior.) m. *Entom.* (*Micromus* Ramb.) Género de neurópteros planipennes de la familia de los hemeróbidos y tribu de los hemerobinos. Los insectos de este género son de pequeño tamaño y se distinguen principalmente por la forma del campo costal del ala anterior, el cual es estrecho, sobre todo en la base, donde no existe el ramo recurrente que en otros hemeróbidos forma una celdilla alargada; en ambas alas hay dos series de venillas gradiformes y en la anterior dos ó más sectores del radio. Hay pocas especies en Europa, algunas más en otras partes del mundo. Se conocen tres en España: *M. paganus* L., *M. variegatus* F., y *M. aphidivorus* Schr.

M. variegatus F.; envergadura, 13 mm. Cuerpo variado de leonado y pardo, frente negra brillante, antenas amarillentas, anilladas de pardo; ala anterior con muchas manchitas, dos sectores del radio, venas blanquecinas, punteadas de pardo, sus horquillas marginales y las venillas del disco orladas de pardo; ala posterior hialina, con manchas hacia el margen del ápice. Se encuentra en casi toda Europa.

M. aphidivorus Schrank.; envergadura, 13 mm. Cuerpo pardo rojizo, antenas rojizas, anilladas de pardo; alas sin manchas notables, la anterior con un tinte pardusco y estrías oblicuas, por la puntuación de las venas que son pálidas con puntos pardos y las venillas pardas; cuatro sectores del radio en el ala anterior. Se encuentra en Europa.

MICRÓN. m. *Topog.* Con este nombre se designa en los trabajos geodésicos la milésima de milímetro. Conforme á lo acordado por la Comisión internacional de pesas y medidas de 1879, se representa por la letra griega μ.

MICRONECTA. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y *nektes,* nadador.) f. *Entom.* (*Micronecta* Kirk.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los corixidos. Los insectos de este género se caracterizan por tener el cuerpo elíptico, antenas de cuatro artejos, escudete visible. Cuéntanse 27 especies de la fauna paleártica, algunas de ellas propias del Japón.

M. minutissima L. De un color leonado grisáceo, coselete tan largo como la cabeza, élitros mates, con puntuación indistinta.

MICRONESIA. *Geog.* Nombre que se da á los diversos grupos de islas de Oceanía que se encuentran al NE. de Melanesia y al N. de Polinesia. Comprende las Carolinas, Marianas, Palaos, Marshall y Gilbert, y algunos geógrafos incluyen también en aquella denominación las islas Anson, esparcidas al O. de Hawaii y el grupo de Magallanes (Volcán y Bonnin) en el extremo occidental. Esta parte de la Oceanía está separada de las Filipinas por un espacio de 2,000 kms. y dista 600 kms. de Nueva Guinea (Malasia), extendiéndose aproximadamente de los 140 á los 180° E. y de los 30° N. al Ecuador, en un espacio de mar de 20.000,000 de kms.^{2}; pero la superficie reunida de todas las islas no llega á 3,700 kms.^{2}, y esto da idea del exiguo tamaño de casi todas ellas. Excepto las Marianas, que tienen origen volcánico, las demás son de formación coralífera y la mayor parte bajas, sobresaliendo algunos metros de la superficie del mar, y careciendo de tierra vegetal donde puedan arraigar plantas. Los caracteres etnológicos de la Micronesia son mucho más precisos que los geográficos. Los habitantes de la Micronesia se llaman micronesios y se les considera como mestizos de melanesios y polinesios: el color de su piel varía del pardo obscuro al pardo muy claro de O. á E.; pero, en general, se parecen más al tipo polinesio; la estatura es más baja, son más dolicocéfalos, más peludos y llevan la cabellera suelta ó en moño. Su traje tradicional es una falda de hebras de *hibiscus* ú hojas de *pandanus,* en Marshall de esterillas; es de uso general el taraceo con modelos verdaderamente artísticos, distintos según las islas y según la clase social; las cicatrices son muy poco usuales; las joyas son relativamente sencillas, pero características: brazaletes de caracol, cadenas ó bandas de rodajitas de coco, de concha pulidas ó de caracol, de pelo de personas allegadas con conchas ó dientes, etc. Habitan en casas construídas sobre estacas ó edificadas directamente en el suelo con techumbre en caballete, hecha con palmas; suelen tener estas moradas 30 m. de largo, 6 de ancho y 12 de alto, y un hermoso blasón en el frontis; en las Marianas se hacen casas de piedra: los muebles suelen ser esteras ó petates. Se dedican los indígenas á labrar la tierra, construir canoas y pescar; se alimentan de taro, fruto del árbol del pan, plátanos, cerdos, gallinas y pescado: beben vino de palma; son excelentes navegantes sobre almadías ó canoas con botavante, á remos ó á vela. Conocen las corrientes marinas y los vientos y construyen mapas con cañas cruzadas, unas rectas y otras encorvadas, con algunas conchas sujetas en sitio adecuado, aquéllas para significar las resacas y éstas las islas. En las Gilbert se cazan las aves llamadas *fragatas* con bolas del tamaño de nueces, hechas de

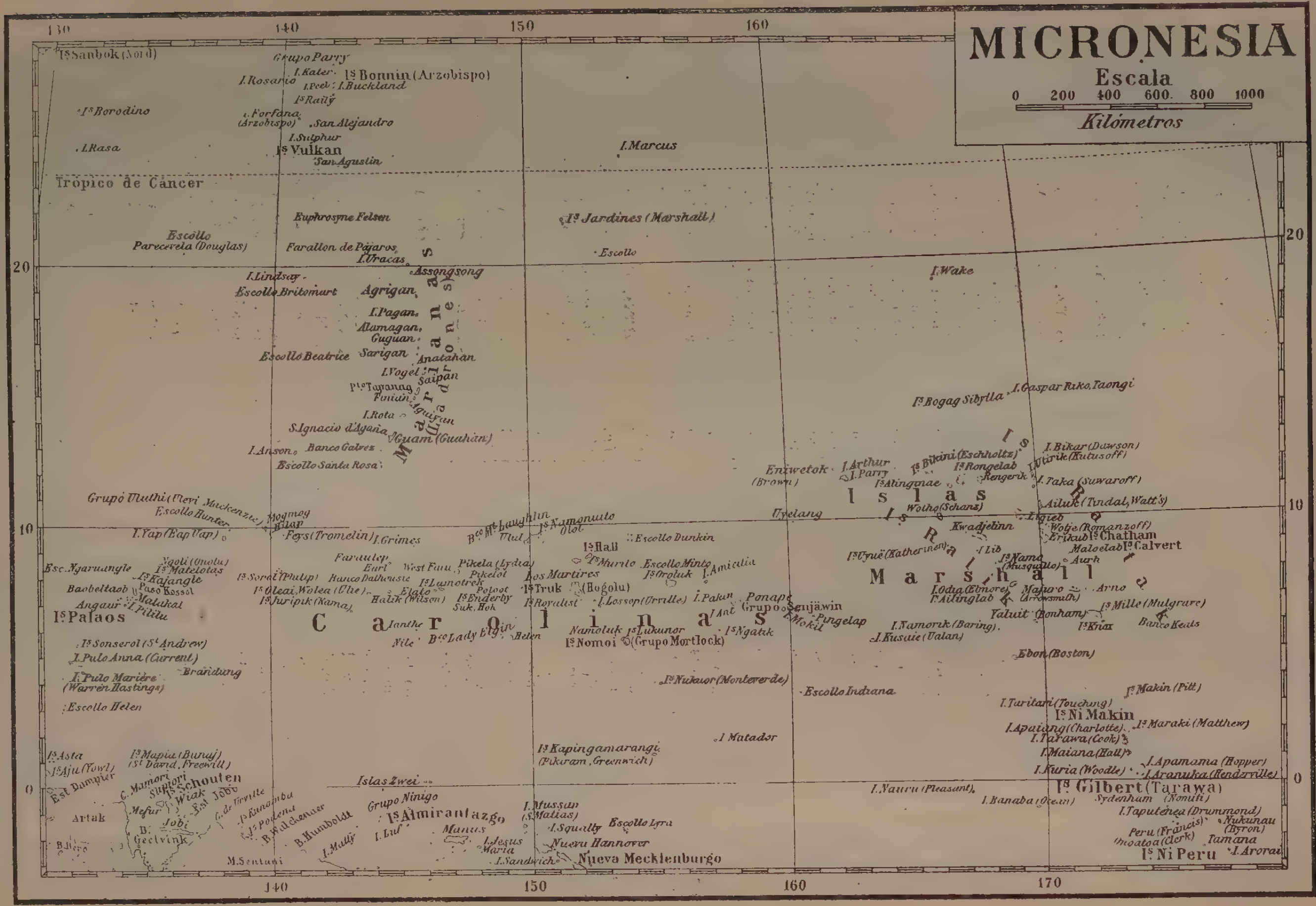
MICRONESIA
Escala
0 200 400 600 800 1000
Kilómetros
130
140
150
160
170
20
10
0
Trópico de Cáncer
Iˢ Bonnin (Arzobispo)
Grupo Parry
I. Rosario
I. Kater
I. Buckland
Iˢ Borodino
I. Rasa
San Alejandro
I. Sulphur
Iˢ Vulkan
San Agustin
I. Marcus
Euphrosyne Felsen
Iˢ Jardines (Marshall)
Escollo Parecerela (Douglas)
Farallon de Pájaros
I. Uracas
Assongsong
I. Lindsay
Escollo Britomart
Agrigan
I. Pagan
Alamagan
Guguan
Escollo Beatrice
Sarigan
Anatahan
I. Vogel
Saipan
I. Rota
S. Ignacio d'Agaña
Guam (Guahan)
I. Anson
Banco Galvez
Escollo Santa Rosa
I. Wake
Iˢ Bogag Sibylla
I. Gaspar Rико, Taongi
Grupo Uluthi
Escollo Hunter
I. Yap (Eap Uap)
Mogmog
Feys (Tromelin)
I. Grimes
Iˢ Palaos
Iˢ Sonserol (Sᵗ Andrew)
I. Pulo Anna (Current)
I. Pulo Mariere (Warren Hastings)
Escollo Helen
Iˢ Hall
Escollo Dunkin
Los Martires
Iˢ Truk
I. Pakin
Ponape
Grupo Senjäwin
Pingelap
Iˢ Nomoi (Grupo Mortlock)
Iˢ Ngatik
Iˢ Nukuor (Monteverde)
C a r o l i n a s
Islas Marshall
Enewetok (Brown)
Ujelang
I. Arthur
I. Parry
Iˢ Bikini (Eschholtz)
Iˢ Rongelab
Kwadjelinn
Wotje (Romanzoff)
Iˢ Chatham
Maloelab
Iˢ Calvert
Aurh
Majuro
Arno
Yaluit (Bonham)
Iˢ Mille (Mulgrave)
Banco Keats
I. Namorik (Baring)
I. Kusaie (Ualan)
Ebon (Boston)
Escollo Indiana
I. Matador
Iˢ Kapingamarangi (Pikiram, Greenwich)
I. Nauru (Pleasant)
I. Banaba (Ocean)
Iˢ Makin (Pitt)
Iˢ Ni Makin
Iˢ Maraki (Matthew)
I. Apaiang (Charlotte)
I. Tarawa (Cook)
I. Maiana (Hall)
I. Apamama (Hopper)
I. Kuria (Woodle)
I. Aranuka (Henderville)
Iˢ Gilbert (Tarawa)
Sydenham (Nonuti)
I. Taputenea (Drummond)
Nukunau (Byron)
Tamana
Iˢ Ni Peru
I. Arorai
Islas Zwei
Grupo Ninigo
Iˢ Almirantazgo
Manus
I. Mussau (S. Matias)
I. Squally
Escollo Lyra
Nueva Hannover
Nueva Mecklenburgo
I. Sandwich
Iˢ Schouten
Est Dampier
Artak
Jobi
Geelvink
M. Sentani
B. Humboldt
Iˢ Asia
Iˢ Aju (Yowl)
Iˢ Mapia (Bunuj)

tridacna ó de coral, que se lanzan con un cordón. Usan hachas de concha ó de hueso, sujetas á modo de azada en el mango acodado, berbiquíes, mazos para adobar las hojas de *pandanus* y limas de lija para pulir la madera; trabajan el carey y los naturales de Gilbert hacen cestillos preciosos con tapadera, asas y muchos compartimientos; los carolinos y chamorros tejen con hebras de platanero en telar arrollable sin bastidor. Su constitución social es feudal, con nobles, clase media y esclavos; son amables y pacíficos, pero el mal trato los ha torcido muchas veces. Los de Gilbert y Marshall tienen armaduras de hebras de coco en las piernas formando calzones, en el cuerpo y brazos á modo de chaqueta, con una guarda muy alta detrás de la nuca, un cinturón de lija y un casco de pez erizo; el arma ofensiva está guarnecida de dientes de tiburón. No conocen el escudo; el arco y la flecha sólo en el Extremo Occidente. Elemento típico de ornamentación son los peces. En Tinian (Marianas) se han encontrado largas hileras de columnas ó pilares ciclópeos, de 4 m. de alto, coronados con capiteles, y lo mismo en Rota y Guam; muros ciclópeos en Nanma (Ponapé) á la orilla del mar en el arrecife, ocupando 42 hectáreas el total, formando paralelogramos ó trapecios de hasta 137 m. de lado alguno y canales de 9 á 72 m. de ancho, que en la marea se llenan con una braza de agua. De las 80 ruinas sólo muy pocas sirvieron para tumba. La de Nantanach se eleva casi 2 m., tiene de largo 70 y de ancho 60, y con peñascos de basalto se levanta encima de 7 á 9 m., con 60 de largo y 50 de ancho, siendo el grueso de los muros de 3. En las Marshall se distinguían cuatro jerarquías: caciques superiores que elegían el rey, caciques ordinarios, terratenientes y arrendatarios. En Yap se ha notado la presencia de dos castas; los libres *(pinah)* de color claro, y los *milinguei*, más obscuros y más débiles. En las Palaos hay casas *(bai)* de solteros en sociedad *(caldebequel)*; creen que toda la naturaleza está poblada de malos espíritus *(calit* ó *ani)*, y recurren á los hechiceros para aplacarlos. No tienen ídolos. Los idiomas micronesios, fuera de los chamorros y palaos, que hablan indonesio occidental en su grupo septentrional, se incluyen en los propiamente oceánicos melanesios. La flora de los grupos Marshall y Gilbert tiene carácter oceánico con estrechas afinidades indomalayas, siendo mucho más pobre que la de las Carolinas (relacionada con las de las Molucas y Filipinas), inferior á su vez á la de las Marianas. El pandano y el cocotero se presentan con mayor ó menor abundancia, según los grupos, y escasean las plantas marinas. La fauna, también escasa, disminuye de E. á O., y consiste principalmente en pájaros. Entre los mamíferos indígenas sólo se encuentran la rata y un *Pteropus;* el cocodrilo de la India llega hasta las Palaos y se cuentan 566 especies de lagartos. Abundan los insectos, pero no sus especies. Véase cada uno de los grupos mencionados en sus respectivos epígrafes.

Historia. El primero que llegó á la MICRONESIA fué Magallanes, quien el 22 de Agosto de 1520 descubrió la isla de Taongui ó San Bartolomé, del grupo de las Carolinas, y días después arribó á una de las Marianas. Más tarde visitaron y exploraron esta parte de la Oceanía: Rocha, Saavedra, Villalobos, Francisco Antonio Mourelle y Alejandro Malaspina. Muchas de las islas fueron descubiertas en los viajes regulares establecidos por los españoles de Manila á Acapulco.

Bibliogr. Findlay, *Sailing Directions for the North Pacific;* Hale, *Ethnography and Philology of Wilke's U. S. Exploring Expedition;* Kotzebue y Chamiso, *Entdeckungsreise in die Südsee;* Kubary, *Ethnographische Beiträge zur Kenntnis des Karolinen-Aschipels* (Leyden, 1889-95); Meinicke, *Die Inseln des Stillen Ozeans* (Leipzig, 1875); Cabeza Pereira, *Estudios sobre las Carolinas* (Manila, 1895); Bastian, *Die Mikronesischen Colonien aus ethnologischen Standpunkten* (Berlín, 1899); Heinsheim, *Südsee Erinnerungen* (Berlín, 1883); Heinsheim, *Beitrag zur Sprache der Marshall-Inseln* (Leipzig, 1880).

MICRONESIOS. m. pl. *Etnogr.* V. MICRONESIA.

MICRONETA. f. *Zool. (Microneta.)* Género de arácnidos del orden de las arañas y familia de los teridiónidos. En estos animales el céfalotórax es oval alargado, más ó menos estrechado por delante, con frente ancha ó mediana; ojos superiores en línea sensiblemente arqueada por detrás, bastante grandes, iguales, ó los del medio mayores, casi equidistantes, sus intervalos tan anchos como sus diámetros, ó á menudo más estrechos; ojos laterales elevados sobre fuertes salientes oblicuos; plastrón triangular, cordiforme, algo más largo que ancho; patas largas, delgadas; patelas provistas por debajo de una espina muy fina, tarsos largos, pero más cortos que los metatarsos. Conócense unas 30 especies de este género.

M. retroversa Cl.: long., 3 mm. Céfalotórax pardo oliváceo, muy obscuro, finamente achagrinado en el macho, ó bien casi liso en la hembra; plastrón negro ó brillante, casi liso; patas leonadas, al menos la tibia del primer par pardusca. Vive en la Europa meridional en los detritos secos, principalmente en parajes cultivados.

MICRONOTO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *notos,* dorso.) m. *Entom.* (*Micronotus* Hanc.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos ó acrídidos y tribu de los acridinos. Se conocen cuatro especies que habitan en la América Meridional y en las Antillas.

MICROO. m. *Entom.* (*Microus* Chand.) Género de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los masoreínos. Su especie conocida, *M. Mocquerysi* Chand., es de Francia.

MICROORGANISMO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *organismo.*) m. Organismo microscópico, animal ó vegetal. ‖ MICROBIO.

MICROPALPO. m. *Entom.* (*Micropalpus* Macq.) Género de dípteros braquíceros, de la familia de los múscidos y tribu de los muscinos. Los insectos de este género se distinguen por tener el cuerpo ancho, cara desnuda, epístoma prominente, ojos vellosos, palpos cortos y terminados en seda, antenas descendiendo hasta el epístoma, el segundo artejo alargado, pero algo más corto que el tercero; éste prismático, truncado en su extremo; estilo recto, abdomen oval, con dos cerdas en medio del segundo y tercer segmento; primera celdilla posterior extendida hasta el borde del ala por delante de su ápice, vena primera externa arqueada hasta el cúbito y apendiculada, segunda transversa muy oblicua. Se conocen varias especies de este género: el *M. vulpinus* Meig. es común en otoño entre las maderas y sobre las flores.

MICROPEPLINOS. m. pl. *Entom. (Micropeplini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los estafilínidos. Se caracterizan por tener antenas de nueve artejos, recibidas en el reposo en una foseta subpro-

torácica, terminadas bruscamente en un botón; primer artejo de los palpos maxilares corto, el último oval, distinto; pronoto lo más á menudo con reborde lateral, todas las caderas pequeñas, caderas posteriores subcontiguas. Es tipo el género *Micropeplus* Latr.

MICROPEPLO. (Etim. — Del gr. *mikrós*, pequeño, y *peplos*, manto.) m. *Entom.* (*Micropeplus* Latr.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los micropeplinos. Son insectos pequeños, de cuerpo oblongo oval, muy grueso, lampiño y alado, de cabeza, protórax y abdomen punteados; cabeza pequeña y trígona; ojos medianos, semiglobosos; labro transverso y entero, mentón muy grande, cuadrangular, escotado á cada lado por delante de su extremo; lengüeta muy pequeña, estrecha y redondeada por delante; palpos labiales muy cortos, el último artejo apenas distinto; antenas de nueve artejos, cortas, en el reposo recibidas en una depresión de la cara inferior de los lados del protórax; abdomen corto, patas cortas y delgadas, tarsos de tres artejos, los dos primeros muy cortos y el último más largo que ellos; élitros en rectángulo transverso, no recubriendo más que la base del abdomen. Sus especies se hallan en Europa y en los Estados Unidos, contándose 11 en Europa.

M. porcatus F.; long., 2·3 mm. Caderas posteriores muy distantes, quilla abdominal con una foseta en sus intersecciones, repliegue de los élitros con una costilla mediana.

M. fulvus Er.; long., 2 mm. Cresta abdominal casi rectangular y vertical, sin fosetas; frente con cinco quillas convergentes, élitros con tres costillas dorsales, caderas posteriores poco distantes.

MICROPERTITA. f. *Mineral.* Variedad de pertita.

MICROPEZA. (Etim. — Del gr. *mikrós*, pequeño, y *peza*, pie, por alusión á la cortedad de los tarsos.) f. *Entom.* (*Micropeza* Meig.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los tanipecinos. El cuerpo de estos insectos es alargado, de forma lineal, concurriendo á ella la longitud de la cabeza, cuerpo y patas; cabeza alargada y cuneiforme, trompa no saliente, cara dirigida horizontalmente hacia atrás, palpos algo dilatados, antenas cortas y dirigidas hacia delante, su tercer artejo pateliforme, patas largas y tarsos cortos, alas inclinadas, no vibrantes.

MICROPÍA. (Etim. — Del gr. *mikrós*, pequeño, y *ops*, *opós*, vista.) f. *Pat.* V. Micropsia.

MICROPILAR. adj. Perteneciente ó relativo al micrópilo.

MICROPILO. (Etim.—Del gr. *mikrós*, pequeño, y *pyle*, puesta.) m. *Bot.* Abertura de las cubiertas del óvulo, por donde el tubo polínico se ha de poner en contacto con el saco embrionario de la nuecilla.

MICRÓPILO. *Zool.* Orificio pequeño que atraviesa las membranas del huevo no fecundado de muchos animales y que sirve para la alimentación del huevo ó para la penetración del espermatozoo en el momento de la fecundación.

MICROPLITIS. f. *Entom.* (*Microplitis* Först.) Género de himenópteros de la familia de los bracónidos y tribu de los microgastrinos. Se distinguen por tener las antenas de 18 artejos, surcos del mesonoto desvanecidos, espolones de las tibias posteriores más cortos que la mitad del metatarso y ala anterior con tres celdillas cubitales. En Europa existen varias especies.

M. spectabilis Halid.; long., 1·5 á 2·5 mm. Primer segmento del abdomen ruguloso, mate, bastante ancho, no estrechado en el extremo, á lo más mitad más largo que ancho, el segundo liso, brillante; patas de un testáceo rojizo, fémures posteriores más ó menos negros; alas ligeramente ahumadas, estigma con una mancha pálida bien definida. Se halla en la Europa Occidental.

M. tuberculifera Wenn.; long., 3 á 3·3 mm. Primer segmento del abdomen estrecho, lanceolado en el extremo, aproximadamente doble más largo que ancho; lados del segundo segmento abdominal negros, antenas negras, alas á lo más con un punto pálido en la base del estigma. Vive en la Europa Occidental.

MICROPO. m. *Bot.* (*Micropus* Z.) Género de plantas compuestas, inuleas, filagininas, hierbas anuales algodonosas, con hojas enteras ó dentadas, aquenios pequeños y sin costillas, sin vilano ó sólo muy poco, cerdas caducas en las flores hermafroditas, con pajitas que envuelven estrechamente á los aquenios de las femeninas, ovarios del disco estériles, corola lateralmente inserta, cabezuelas bastante pequeñas, en glomérulos sentados, terminales ó axilares. Comprende cinco especies mediterráneas y dos de la América del Norte, tres de aquéllas españolas.

MICROPOLIADENIA. f. *Pat.* V. Micropoliadenopatía.

MICROPOLIADENOPATÍA. f. *Pat.* Infarto ganglionar periférico indoloro y atribuído antes exclusivamente á la tuberculosis cuando en realidad puede acompañar á las fiebres eruptivas y á algunas autoinfecciones y autointoxicaciones de origen gastrointestinal.

MICROPONDERAL (Análisis). *Quím.* En el artículo Microquímico (Análisis) se exponen las reacciones más importantes del microanálisis cualitativo. Para él y para el microponderal se requiere principalmente:

1.° Un microscopio, con preferencia de polarización y en el que la distancia del objetivo al objeto sea relativamente grande, con objetivos acromáticos de una distancia total equivalente á 45, 8,5 y 4,2 milímetros, dos oculares con cruz reticular y distancia focal de 50 y 25 mm., un ocular con micrómetro y distancia focal de 17 mm., un ocular estauroscópico de Bertrand con placa de cuarzo dividida en cuatro partes, una lente de Bertrand para ampliar las imágenes axiales ó una lupa de Klein, una placa de calcio tallada perpendicularmente al eje y placas de yeso y mica para intercalarlas en el analizador ó para enchufarlas sobre el objetivo, y, finalmente, una cuña de cuarzo con los colores de los órdenes de 1 á 3. (Para más pormenores véanse en *Anleitung zum Gebrauche des Polarisationsmikroskops* de E. Weinschenk, Herder, Friburgo de Brisgovia.)

2.° Portaobjetos capaces de soportar, sin quebrarse, cambios bruscos de temperatura y poco atacables por los ácidos y líquidos alcalinos en ebullición. Cuando se trabaja á temperatura ordinaria se pueden emplear discos de celuloide incoloros.

3.° Cucharita de platino para sublimaciones, evaporaciones, calcinaciones y fusiones. Otros utensilios de platino, baño de maría, filtro, papel y varillas de gutapercha y de vidrio, como se emplean en el análisis microscópico de los minerales.

4.° Lámparas microquímicas aptas para reducir su llama hasta la altura aproximadamente de 1 mm.

5.° Reactivos de la mayor pureza. Los ácidos del comercio son inservibles, pues siempre contienen trazas de metales. Se purifican de la mejor manera destilándolos en recipientes de cristal. Cuando las impurezas son pequeñas se pueden determinar de una vez para siempre y restarlas de los resultados del análisis hecho con esos ácidos. El agua destilada para diluir y lavar debe redestilarse antes de usarla, pues en el transcurso de algunos días aun el cristal más duro cede trazas de álcali y ácido silícico.

FIG. 1

Tubitos para la microprecipitación

6.° Una buena balanza de análisis y una microbalanza. La más usual en los laboratorios es la de Nernst. Véanse sus distintas clases en el art. MICROBALANZA.

Las operaciones y métodos empleados en el análisis micropónderal son casi los mismos que los utilizados en el macroanálisis, con algunas modificaciones impuestas por la exigua cantidad de substancia con que se opera en la microquímica. Señalaremos brevemente algunas de estas modificaciones.

Microsublimación. Se emplea cada día más en la microquímica, tanto en la vegetal como en la pura, para aislar de cantidades mínimas una ó varias substancias volátiles y someterlas al análisis. Este puede hacerse: 1.° mediante la simple comparación de los microsublimados al microscopio; 2.° por determinaciones cristalográficas, y 3.° por reacciones microquímicas. Estas son siempre indispensables, pues la experiencia ha enseñado que una misma substancia químicamente pura puede dar sublimados cristalinos muy variados, según la diversa perfección con que se formen los cristales ó según el método de agruparse los mismos. La microsublimación debe efectuarse con preferencia á presión reducida, y puede realizarse también sobre el portaobjetos ó bien sobre una plaquita de asbesto, recibiendo el sublimado en otro portaobjetos.

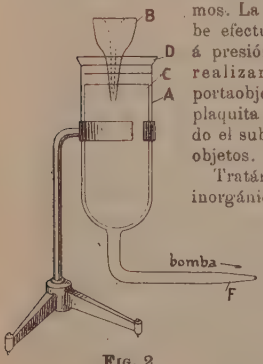

FIG. 2

Microfiltro

Tratándose de substancias inorgánicas, puede emplearse un alambre de hierro ó de níquel, cuyo extremo se ha aplanado mediante el martillo; se pone en el extremo del alambre una pequeña cantidad de la substancia y se calienta el alambre á unos 5 mm. de distancia de ésta. La condensación del vapor se efectúa en un portaobjetos que se mantiene á unos 2 mm. de distancia, procurando que se conserve relativamente frío. Para sublimar substancias orgánicas se deslíen algunos miligramos en una gota de agua y se pone ésta á unos 6 mm. de distancia de uno de los ángulos de un portaobjetos, y luego se deseca; después se calienta mediante una pequeña llama, de 10 mm. de altura, y se condensan los vapores en un portaobjetos puesto encima del primero á la distancia de 2 mm. En seguida que aparecen los vapores y principia á formarse el sublimado, se separa la llama y se espera que se hayan enfriado los dos portaobjetos para ver si se ha conseguido la formación de un depósito suficiente; á veces es necesario repetir la operación. Para que los cristales resulten bien formados, hay que tener mucho cuidado con la temperatura y evitar que el portaobjetos que sirve de condensador se recubra de una capa de humedad.

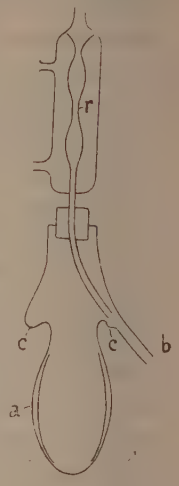

FIG. 3

Microdestilador

Microprecipitación. Donau utiliza para ella los tubitos de la figura 1. El estrechamiento de la parte estirada tiene por objeto el evitar las sacudidas del líquido al penetrar burbujas de aire é impedir que el líquido descienda demasiado. Los tubitos están esmerilados por fuera con objeto de que ni el líquido ni el precipitado puedan ponerse en contacto con la parte áspera del cristal (fig. 1). Conviene también engrasar muy ligeramente la parte esmerilada con vaselina. Estos tubitos sirven para recoger el líquido del filtrado cuando éste se deba seguir tratando. Caso de que por la parte estrecha penetre algún aire, la caperuza ó tubito de cristal introducido en ella se procura aligerar de aire hasta que se compense ó equilibre la presión interior con la del aire, cosa que se consigue en unos momentos.

Microfiltración. C. Strzyzowski (*Osterr. Chem.-Ztg.*, 1913, pág. 123) utiliza un embudito de unos 6 mm. de diámetro superior, de una profundidad aproximadamente igual y unos 20 milímetros de longitud total, con un poco de asbesto en la punta. En él pone una gota de 0'005 cm.^{3}, y la filtración la efectúa en la centrifugadora. Por este método ha llegado á filtrar suspensiones de bacterias. J. Donau utiliza el dispositivo de filtración de la figura 2. Se compone de un tubo *A* de 3 á 4 cm. de diámetro, estirado y doblado en ángulo recto. En la parte más ancha, mediante un

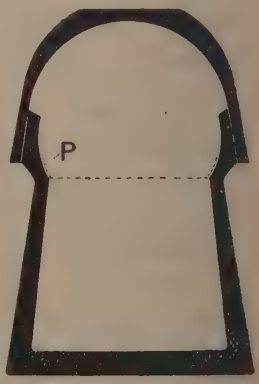

FIG. 4

Microdesecador

tapón de caucho *D* bien adaptado, se introduce el tubito capilar *B*, y el extremo *F* se comunica, por medio de una llave de tres vías, ya con la trompa, ya con el aspirador. Para recoger el filtrado se utiliza el tubito *C* ó una capsulita tarada de platino.

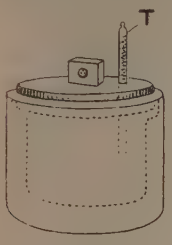

Fig. 5

Microestufa microponderal

Ultrafiltración. Se emplea principalmente para la separación de substancias coloidales, pero es aplicable también á la microquímica.

El aparato de Zsigmondy se compone de un embudo sobre cuyo reborde horizontal doblado entra á esmeril una placa horadada y un anillo; mediante tres tornillos de presión estas tres partes se oprimen entre sí de manera que hagan cierre hermético. El borde de la placa horadada, bombeado un poco hacia abajo, presenta pequeños agujeros. Primero se coloca el papel de filtro, después el filtro de colodión que recubre toda la placa horadada, y, una vez puesto el anillo, se colocan los tornillos de presión. El aire debe aspirarse primero con precaución. La filtración tiene lugar rápidamente.

Microdestilación. Puede servir de ejemplo para efectuarla el aparato de A. Gawalowski (fig. 3). La forma especial del matracito *a* favorece la destilación de pequeñas porciones. El anillo *c c* sirve para que en él se condense el destilado que se recoge en *b* mediante un micropicnómetro. El aparato lleva un refrigerante de reflujo *r*.

Microdesecación, microcondensación. Para desecar á la temperatura ordinaria las substancias que se han de pesar, utiliza Donau el microdesecador ó microcristalizador de la figura 4, que no es otra cosa que un frasquito de los que emplea el comercio para el bálsamo del Canadá. En el interior se pone cal sodada, sosa cáustica ú otro deshidratante. En el cuello *P* se coloca un platillo horadado de porcelana ó una tela metálica de plata. Para desecar á mayores temperaturas utiliza una especie de microestufa constituída por un crisol de aluminio (fig. 5). El termómetro *T* con escala dividida de 5 en 5 grados, se introduce por un agujero de la tapa, que tiene unos 4 mm. de grosor. Por la misma se puede introducir un gas especial cuando la desecación debe hacerse en atmósfera distinta del aire. El bloque se calienta á la llama directa de un Bunsen ó por medio de una placa especial de cobre ó, mejor, de aluminio, unida á una gruesa barra de cobre y movible en el vástago de un soporte (fig. 6). La placa lleva algunos orificios cónicos para recibir los tubitos de precipitados y otro (no dibujado) para un pequeño termómetro. Este aparato se emplea también para concentrar filtrados. La placa se calienta aplicando un mechero Bunsen á la barrita de cobre. Para acelerar la evaporación se hace llegar al líquido una corriente de aire por el tubo encorvado *A*. Para calentar, por último, los líquidos

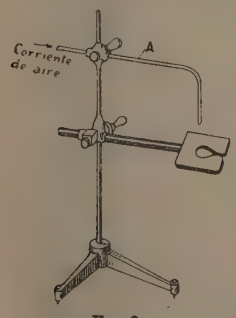

Fig. 6

Microsoporte

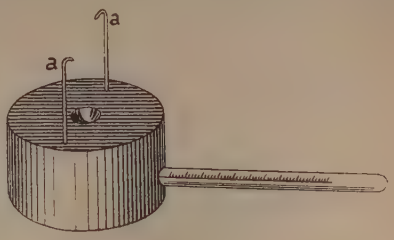

Fig. 7

Bloque de aluminio

en las capsulitas de platino se emplea un bloque macizo de aluminio (fig. 7), en el que lateralmente se enchufa un termómetro. En el centro lleva una pequeña depresión, que tiene por objeto impedir que el precipitado situado en las capsulitas se suba á los bordes, pues con esta disposición el punto más caliente no es el fondo de la capsulita, sino una zona próxima al borde. Los ganchitos *a a* sirven para suspender ó transportar el aparato.

Fig. 8

Capsulita de precipitación

Conocidos los principales aparatos y utensilios que se emplean en las operaciones de microanálisis, vamos á indicar algo respecto á su utilización y manejo en el microponderal, reseñando al mismo tiempo los diversos métodos aplicados en el análisis microcuantitativo.

A) *Por micropesada.* Los cuerpos sólidos se pesan en las microbalanzas, y los líquidos con preferencia en la de Kuhlmann, si no hay más que algunos centigramos, y, en caso contrario, en una balanza de análisis ordinaria. Cuando se trabaja con los tubitos de precipitación, se colocan éstos en un pie hecho de un disco de chapa, que lleva soldado un tubito corto de conveniente diámetro, y se tara en la balanza. En este caso no debe engrasarse la parte esmerilada. Después de tarado, se quita con unas pinzas la caperuza esférica, se vierte con una pipeta en el tubo la cantidad necesaria del líquido que se investiga, se cierra nuevamente y se pesa. También puede emplearse para las pesadas la capsulita de precipitación *C* (fig. 8), que se coloca sobre un disco esmerilado de cristal, y se cubre por una pequeña campana de borde también esmerilado. Una vez tarado, se levanta la campana con unas pinzas, se introduce el líquido, se tapa rápidamente y se pesa. De esta forma pueden pesarse con bastante precisión

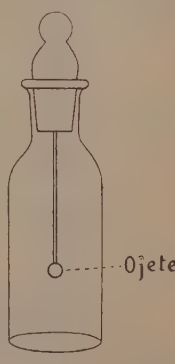

Fig. 9

Frasquito para micropesadas

substancias higroscópicas y muy delicuescentes. Otro método muy ingenioso es el empleado por Donau para efectuar la precipitación y las pesadas con un anillito ú ojete de alambre, unido al tapón de un frasquito de pesadas hecho de cristal ó cuarzo (fig. 9).

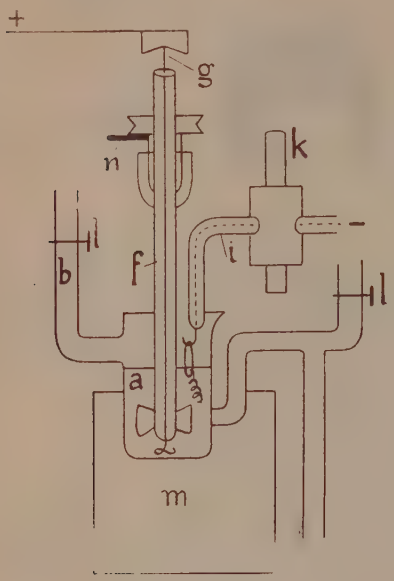

FIG. 10

Microelectroanálisis

Cuando se ha de analizar una disolución, se tara primero la anillita unida al tapón del frasco; después con una pipeta se pone en ella una gota del líquido y se pesa. Si se trata de una substancia sólida, se pone en la anillita una gota del disolvente correspondiente y se pesa en la gota la substancia sólida, sea en forma de un cristalito ó de polvo en la microbalanza. Para evitar pérdidas se lleva la substancia que se ha de pesar á una capsulita de platino lo más pequeña que sea posible, con mango, y se tara con una capsulita ordinaria de pesadas en la microbalanza. Después se coge con las pinzas la capsulita que contiene la substancia, y se vierte con cuidado inmediatamente sobre la gota de la anillita. Con objeto de poder volver á pesar cualquier partícula de substancia que se cayese por los lados, se mantiene debajo de la gota la capsulita mayor, mientras se echa la substancia de la otra. La disolución puede favorecerse calentando suavemente sobre la llama. Completada la disolución, se calienta, si es necesario, la gota en la anillita, y se agrega con una pipeta el precipitante, del que, por regla general, bastan dos gotas. La anillita está enroscada de forma que puede contener unas cuatro gotas. Para filtrar el precipitado formado, se pone la anillita por encima y muy cerca de la capsulita-filtro, tarada y colocada sobre el capilar del filtro, y mediante un frasco lavador (un tubo de ensayo) se hace caer el precipitado. Las partículas que pudieran quedar adheridas se despegan fácilmente con hilo fino de platino ó con las barbas de una pluma.

Debe advertirse que en el microanálisis cuantitativo se emplean casi los mismos reactivos que en el macroanálisis, sólo que se exige una pureza exquisita y se escogen aquellos que dan reacciones de mayor sensibilidad. No podemos aquí entrar en pormenores.

El siguiente cuadro contiene los resultados de los microanálisis del cloro, ácido sulfúrico y hierro, hechos por Donau con una microbalanza de Nernst, modificada de manera que las desviaciones del índice son proporcionales y las oscilaciones se amortiguan en sólo seis á diez segundos.

Substancia de partida	Forma en que se pesó	Elemento buscado	Resultado hallado por 100	Resultado calculado por 100	Diferencia
A) Disolución de cloruro sódico . .	AgCl	Cl			
a) 0,0432 gr.	0,00243 gr. (1)	0,00060	1,39	1,42 (2)	— 0,03
b) 0,0541 »	0,00304 »	0,00075	1,39		— 0,03
c) 0,0398 »	0,00221 »	0,00055	1,38		— 0,04
B) Sal de Mohr	Fe_2O_3	Fe_2O_3			
a) 45,12 (3)	9.20	—	20,40	20,37	+ 0,03
b) 36,87	7,58	—	20,56		+ 0,19
c) 60.84	12,47	—	20,50		+ 0,13
C) Sulfato amónico	$BaSO_4$	SO_4			
a) 35.63	63,16	25,98	72,9	72,7	+ 0,20
b) 21,08	37,22	15,32	72,6		— 0,10
c) 15,85	28.13	11,57	73,0		+ 0,30

(1) Divisiones de la microbalanza, expresadas en gramos.
(2) Deducido por macroquímica.
(3) Divisiones de la microbalanza.

B) *Por microelectroanálisis.* El primero que se ha ocupado de estos estudios ha sido Heinze (1914), y más tarde E. H. Riesenfeld y H. F. Möller, que construyeron para ellos su microbalanza especial. Para estos análisis no pueden emplearse disoluciones de cianuro potásico, por atacar los cátodos de platino. Las disoluciones metálicas se hacen pesando una cantidad calculada de una sal en la balanza de Kuhlmann, y disolviéndola en un litro. De éste se toman, para cada determinación, 10 $cm.^3$ Estas disoluciones de partida están ya tan diluídas, que los reactivos cualitativos ordinarios no dan resultado, como, por ejemplo, tratándose del cobre, las reacciones coloreadas con el amoníaco. Por lo de-

más, aun en estas disoluciones, puede reconocerse con más seguridad el metal por el sabor. Esta reacción del gusto no puede utilizarse, sin embargo, para determinar el fin de la precipitación. Este final sólo puede fijarse empíricamente. En la figura 10 se representa el aparato utilizado por los citados autores para sus trabajos de microelectroanálisis.

a es el vaso de cristal para contener el electrólito y *b* el tubo para llenarlo, *e* el tubo de descarga, *l* llaves de cristal, *m* recipiente mayor para refrigeraciones, *f* ánodo y agitador provisto de cuatro aletas de cristal, *g* contacto por rozamiento, *h* guía que se mueve en vaselina, *i* cátodo con ganchito de platino, *k* varilla de cristal que sirve de soporte. Tienen gran importancia la forma de los electrodos, que deben ser de alambre de platino de 0'02 mm. de diámetro; la agitación del electrólito, que contribuye grandemente á la rapidez y perfección del precipitado, y el lavado del electrólito, que es operación muy delicada. Ejemplos:

	Determinación del		
	Cobre	Plata	Mercurio
Electrólito adicional. . .	10 cm.³ de ácido nítrico 2n,	2 cm.³ de ácido nítrico 2n y 1 cm.³ de alcohol	2 cm.³ de ácido nítrico 2n
Temperatura	90°	50 á 60°	0°
Tensión	2 voltios	1,35 voltios	3 voltios
Amperaje.	10 miliamperios	4 miliamperios	10 miliamperios
Duración mínima	2 horas	6 horas	6 horas

Se pueden determinar 5 mg. en un litro con un error de $^1/_2$ por 100. Este error, relativamente elevado, se debe á la dificultad de obtener electrodos de peso constante.

C) *Por microvolumetría. Micro-Kjeldahl.* F. Pilch determina el nitrógeno como amoníaco mediante una pequeña bureta y un aparato de microdestilación especial, en el *Zeitschrift für analyt. Chemie* (1911, pág. 502). En la misma revista (1910, págs. 172 y siguientes) pueden verse ejemplos de los tres métodos de microanálisis, en un minucioso estudio sobre el análisis del mercurio, hecho por P. E. Raaschon.

D) *Métodos especiales.* El análisis al soplete según el *procedimiento de Plattner*, es un excelente auxiliar del microponderal. El instrumento principal es una escala con dos líneas muy finas que forman un ángulo muy agudo, entre cuyas ramas se hacen resbalar los globulitos metálicos obtenidos al soplete. Cuando el glóbulo es tangente á las dos líneas, la escala da su diámetro, y conocida la densidad del metal y el número de la división de la escala, el peso de aquél se averigua por una sencilla fórmula. Este método lo aplicó Plattner al análisis cuantitativo de minerales con pequeñísimas cantidades de plata, oro, cobre, estaño, plomo, cobalto y níquel; y modernamente ha introducido en él excelentes modificaciones y perfeccionamientos el químico norteamericano T. W. Richard. Cierta analogía con éste tiene el método aplicado por Raaschon para determinar cuantitativamente el mercurio *por medio del microscopio*, midiendo con él el diámetro (d) de una (ó varias) gotita introducida en un capilar. El peso P lo halla por la fórmula $P = 13.551 \times \frac{1}{6} \pi d^3$. Por este procedimiento llega á analizar el mercurio en la orina. Por último, también el *espectroscopio* se ha aplicado para el análisis microponderal.

Análisis microcuantitativo elemental de las substancias orgánicas, según J. V. Dubsky. *Determinación del nitrógeno (micro-Dumas).* Se calienta fuertemente la navetita de platino ó porcelana y se deja enfriar sobre el bloque de aluminio ó de cobre y después se pesan en ella 2 á 10 mg. de la substancia. Se introduce la navetita en el tubo de microcombustión (fig. 11) de unos 10 mm. de diámetro exterior y 43 cm. de longitud, después la espiral oxidada de cobre *D*, uniendo el tubo combustor con el frasquito lavador del aparatito productor de ácido carbónico. Este (fig. 12) tiene 10 cm. de longitud y 10 á 15 mm. de diámetro. A él va unido el microlavador *B*, que se llena con un par de gotas de agua. El tubito *A* lleva bicarbonato y su extremo va envuelto en una tela de alambre de cobre, recubierta con un poco de papel de asbesto. Debajo de esta tela se pone una pequeña llama, siendo suficientísimo el dardo puntiagudo de un mechero Bunsen.

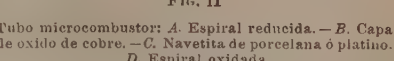

FIG. 11

Tubo microcombustor: *A*. Espiral reducida. — *B*. Capa de oxido de cobre. — *C*. Navetita de porcelana ó platino. *D*. Espiral oxidada

Después de cuatro á cinco minutos se une el otro extremo del tubo mediante un trocito de tubo de goma con un azotómetro, estando baja la pera de este último. En dos á tres minutos se halla expulsado totalmente el aire y las burbujas son muy pequeñas. Entonces se levanta la pera, se cierra la llave del azotómetro y se coloca el mechero de 15 cm. de longitud debajo de la regleta de hierro que permite calentar rápidamente el tubo hasta el rojo blanco. Al mismo tiempo se corre 1,5 cm. aproximadamente á la derecha el dardo del mechero debajo de la tela metálica de cobre, de manera que se tenga en el tubo una corriente muy tranquila de ácido carbónico; simultáneamente con una llamita de un Bunsen se calienta el lado exterior *E* de la espiral

FIG. 12

Microproductor de CO_2

oxidada de cobre. Para calentar el tubo hasta el rojo blanco se necesitan unos cinco minutos, siendo en todo tiempo las burbujas muy pequeñas. El que no se forme espuma indica que ya en frío se expulsó bien todo el aire. En este momento la espiral reducida y dos tercios del óxido cúprico grueso están al rojo claro y todo el arte de la determinación del ni-

trógeno está en esperar tranquilamente cinco minutos hasta que á partir del punto calentado *E* éntre en combustión poco á poco toda la substancia. Entonces se puede poner la llama entera de un Bunsen bajo la espiral *D* y algunos segundos después también bajo la navetita y el último tercio de la capa de óxido cúprico grueso *B*. Se vuelve á correr 1,5 cm. hacia la izquierda la llamita del carbónico para que la corriente de éste sea más viva. En tres á cinco minutos se ha expulsado todo el nitrógeno;

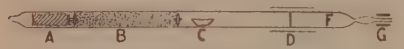

FIG. 13

A. Espiral de plata. — *B*. Capa de CuO. — *C*. Navetita. — *D*. Tubo de goma. — *F*. Apéndice de cristal. — *G*. Tubo de goma

se desune el azotómetro y lee después de quince á veinte minutos. Toda la determinación no exige más de veinticinco á treinta minutos.

Determinación del carbono é hidrógeno. Como tubo para la combustión emplea Dubsky uno de cristal duro de Jena, de 10 mm. de diámetro exterior y 43 cm. de longitud, estirado por un extremo en otro de paredes gruesas de 4 mm. de longitud. Hasta el arranque de esta prolongación se introduce una espiral de plata 4 cm. de larga; después se pone una capa de 15 cm. de óxido cúprico grueso y en forma de alambre, conteniéndola por medio de espirales de óxido cúprico ó un poco de asbesto ó asbesto platinado. A continuación sigue la navetita de platino con la substancia. El tubo se tiende sobre una regleta de hierro y ésta sobre un sencillo soporte de chapa de hierro. En este soporte se dispone de manera que pueda moverse y desplazarse una anilla de alambre, que se calienta por conducción y que tocando, durante la combustión, el capilar del tubo de cloruro de calcio impide que se condense el agua en este punto. Para secar el oxígeno y el aire basta un buen desecador sencillo y ordinario. La unión del tubo de combustión con el apéndice de cristal *F*, hecho como se ve en la figura 13, con un trozo de tubo de goma *D*, es la única que no ofrece inconvenientes. Cuando con objeto de tener mayor movilidad se ponga en *G* un trozo algo mayor de tubo de goma, conviene introducir en *F* un poco de cloruro de calcio ó de cal sodada, pues los tubos de goma,

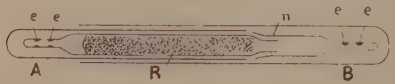

FIG. 14

Aparato para la microabsorción

especialmente los nuevos, ceden durante largo tiempo vapor de agua á la corriente de gas. Para absorber el agua y el ácido carbónico se emplea un aparato tubular (fig. 14), compuesto de un tubo *R*, de 7 mm. de diámetro exterior y alargado por sus dos extremos en tubitos fuertes de 3,5 mm. de diámetro exterior. Estos tubitos presentan dos estrechamientos y es importante el que en *n* se tenga un buen esmerilado que facilite el renovar la carga del aparato. Los tubos *A* y *B* sirven para encerrar el de absorción y que éste conserve peso constante durante horas enteras. El peso de este último es de 5 á 6 gr. Al tercero de los aparatos de absorción se une un frasquito lavador, que se llena con ácido sulfúrico concentrado y que sirve para contar las burbujas. Pesados en la balanza los tubos de combustión, puestos incandescentes y dejados enfriar, se une el tubo de cloruro de calcio por un lado, cristal con cristal, con el apéndice capilar del tubo de combustión y por otro con el segundo tubito de cal sodada; luego se une el tercer tubito y el contador de burbujas. Entonces se introduce en *D* la navetita de platino con la substancia, se enciende el mechero grande y en unos tres á cinco minutos se pone al rojo blanco el tubo con una parte del óxido cúprico. El punto donde se halla la navetita de platino está completamente frío. En este momento, 2 á 3 cm. á la derecha de la navetita, se enciende una pequeña llama y se espera tranquilamente unos cinco minutos aumentando la llama si conviniese; en este tiempo se efectúa con toda tranquilidad la combustión de la substancia. Después se pesan debidamente los tubitos de absorción. Este microanálisis elemental tiene la ventaja de ser más agradable y sencillo que el macroanálisis, pudiéndolo efectuar cualquiera que conozca este último.

Bibliogr. Behrens-Kley, *Mikrochemische Analyse* (Leipzig, 1903); W. Behrens, *Tabellen zum Gebrauch bei mikroskopischen Arbeiten* (1908); V. Schoorl, *Beiträge zur mikrochem. Analyse*, en *Zeitschr. für analyt. Chemie* (1907, pág. 658, y 1908, cuadernos 4, 6, 7 y 12); E. M. Chamot, *Elementary chemical microscopy* (Nueva York); Emil Fischer, *Mikropolarisation*, en el *Handbuch der biochemischen Arbeitmethoden*, de T. Abderhalten; A. B. Macallum, *Die Methoden und Ergebnisse der Mikrochemie in der biologischen Forschung* (revista *Biochemie, Sieb. Jahrgang*); W. Lenz, *Mikrochemische Reagenzien* (*Zeitsch. f. anal. Chemie*, 1913, página 90); Eder, *Ueber die Mikrosublimation von Alkaloiden im luftverdünnten Raum* (*Vierteljahrsschrift der naturforschenden Gesellsch. in Zürich*, 1912); Donau, *Notizen zur quantitativen Mikrogewichtsanalyse* (*Monatshefte für Chemie*, XXXIV, página 553; XXXVI, pág. 381, 1915); *Die Fortschritte der Mikrochemie in den Jahren 1913 u. 1914* (*Chemiker Zeitung*, págs. 789 y 838, 1915); R. Zsigmondi, *Chemiker Ztg.* (1913, págs. 405 y 441); Plattner, *Die Probirkunst mit dem Lothröre* (Leipzig, 1853 y en los diccionarios de Química); E. H. Riesenfeld y H. F. Moeller, *Ueber Mikro-Elektroanalyse* (*Zeitsch. f. Elektrochemie*, t. XXI, pág. 173, 1915); P. E. Raaschon, *Microanálisis del mercurio* (*Zeitsch. f. anal. Chemie*, 1910, pág. 172); *Análisis microponderal de las sales de sodio por el espectroscopio*, en *Zeitsch. f. anal. Chem.* (1914, página 278); J. V. Dubsky, *Vereinfachte quantitative Mikroelementaranalyse organischer Substanzen* (*Chemiker Ztg.*, 1916, 4 de Marzo); F. Emich, *Zur qualitativen Mikroanalyse*, en *Ztschr. analyt. chemie*, (1915, t. 54, pág. 489); Gramont, *Las rayas últimas y el análisis espectral cuantitativo* (Nota de M. Catalán Sañudo, en la *Rev. de la Soc. Esp. de Física y Química*, núm. 139, 1917).

MICROPRIÓN. m. *Entom.* (*Microprion* Pict. *et* Sauss.) Género de ortópteros de la familia de los fasgomíridos y tribu de los seudofilinos. Sus cuatro especies son orientales y *M. philippinensis* Pict. *et* Sauss. propia de las Filipinas.

MICROPROTEÍNA. f. *Quím.* Substancia albuminoidea obtenida por M. Nencki y F. Schaffer de las bacterias de la putrefacción. Probablemente

no es una especie química. La microproteína no contiene azufre, no da la reacción de la proteína, no es precipitada por el alcohol de sus soluciones, es levógira y en la solución cúprica alcalina toma color violeta.

MICROPROTOPO. m. *Zool.* (*Microprotopus* Norm.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los fótidos. Sus caracteres principales son: cabeza con lóbulos laterales moderadamente salientes; láminas laterales bastante largas, la quinta con lóbulo frontal profundo; antenas no muy largas ni muy desiguales, la 1 con flagelo accesorio; pereópodos 1 y 2 con segundo artejo algo dilatado, 2–5 con dicho artejo anchamente oval; urópodo 3 con un solo ramo terminado en espinas; telsón pequeño. Se citan dos especies bien conocidas de los mares de Europa.

M. maculatus Norm.; long., 3 mm. Color negruzco, con manchas negras; dorso anchamente redondeado; flagelo de la antena 2 con más de 3 artejos; láminas laterales 1–4 con fuertes cerdas. Se halla en el Atlántico, desde Noruega al Adriático y Azores, á los 4–20 m. de profundidad, en suelo arenoso.

M. longimanus Chevr.; long., 2 mm. Amarillento, con fajas transversales pardas; flagelo de la antena 2 de sólos 3 artejos; ojos redondos, rojos; láminas laterales 1–4 no fuertemente pestañosas. Vive en el Atlántico del Norte, en las algas y suelo rocoso.

MICROPSIA. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *opsis,* vista.) f. *Pat.* Alteración de la vista, por la cual se ven los objetos más pequeños que lo que son en realidad.

MICRÓPSICO, CA. adj. Que está afectado de micropsiquia. U. t. c. s. ‖ Propio de la micropsiquia, que se le parece ó presenta sus caracteres.

MICROPSIQUIA. (Etim. — Del gr. *mikropsychía,* comp. de *mikrós,* pequeño, y *psyché,* alma.) f. Debilidad de espíritu, pusilanimidad.

MICROPTELEA. f. *Bot.* Subgénero de *Ulmus* (olmo) con sépalos soldados hasta la mitad de su longitud, hojas de las ramas del año persistentes, fruto lampiño. Comprende tres especies, *U. Hookeriana,* del Himalaya; *U. parvifolia,* de China y Japón, y *U. crassifolia,* del Mediodía de los Estados Unidos.

MICRÓPTERA. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *pteron,* ala.) f. *Entom.* (*Microptera* R.-D.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los equinomiinos. Sus caracteres principales son: cuerpo negro brillante, epístoma saliente, trompa corta, segundo artejo de las antenas mucho más corto que el tercero, estilo apenas tomentoso, abdomen cilíndrico, con cerdas alargadas en medio de los segmentos; alas con una punta en el margen externo, primera celdilla posterior abierta.

MICROPTERÍGIDOS. m. pl. *Entom.* (*Micropterygidae.*) Familia de lepidópteros de la sección de los microlepidópteros. Comprende un solo género, *Micropteryx* Hb.

MICRÓPTERIX. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *pteryx,* aleta.) f. *Entom.* (*Micropteryx* St. Farg.) Género de himenópteros de la familia de los esfégidos y tribu de los pompilinos. Se caracterizan estos insectos por tener la cabeza algo deprimida, con su margen anterior redondeado; mandíbulas apenas unidentadas en su borde interno, antenas contorneadas en los dos sexos, compuestas de artejos poco aserrados; protórax de la longitud de la cabeza, patas posteriores desnudas, tarsos anteriores dentados, alas cortas, que no pasan del primer segmento del abdomen, como arrugadas, lo cual impide distinguir bien la malla.

M. brevipennis F. Cabeza negra, con pelos negros; mandíbulas y palpos ferruginosos, primer artejo de las antenas totalmente negro, protórax ferruginoso, borde posterior de los segmentos abdominales 1, 2 y 3 con dos manchas de un blanco plateado; alas muy cortas, que apenas parecen propias para el vuelo, algo gruesas y como plegadas. Se ha encontrado en Orán.

Micrópterix. *Entom.* (*Micropteryx* Hb.) Género de lepidópteros nocturnos microlepidópteros, tipo de la familia de los micropterígidos. De este género se encuentran 23 especies en la fauna paleártica.

MICROQUÍMICA. f. *Quím.* Parte de la química que estudia las propiedades y el reconocimiento de los componentes de los cuerpos por medio del microscopio y sus aparatos auxiliares. Unas veces se emplean en microquímica las mismas reacciones que en el análisis químico ordinario; otras veces se acude á ciertas materias colorantes que producen diversas coloraciones según sea la materia sobre que actúan, permitiendo así distinguir unas de otras. La microquímica es un medio auxiliar importante en las investigaciones histoquímicas y también es muy útil en los estudios micropetrográficos. La técnica microquímica varía mucho según sea el objeto propuesto. A veces se procura obtener precipitados microcristalinos en el mismo portaobjetos y se examinan luego con luz natural y con luz polarizada; otras veces se obtienen los cristales por evaporación del disolvente, otras se examinan cortes delgados, para distinguir unos de otros sus elementos á partir de sus formas y de sus propiedades ópticas, etc. V. Microscópicas (Preparaciones) y Microquímico (Análisis).

MICROQUÍMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la microquímica.

Microquímico (Análisis). *Quím.* Parte de la microquímica (V. esta palabra) basada en el empleo del microscopio y sus aparatos auxiliares, cuyo objeto es la observación de los procesos y de los resultados de las reacciones químicas y el estudio sistemático de estas reacciones para investigaciones de diversa naturaleza. El examen microscópico perfecciona la perceptibilidad de los sentidos, de manera que el observador ejercitado, en poco tiempo y hasta con poco trabajo, puede llegar á conclusiones de extremada precisión.

Ya en 1709–82 A. S. Margraf utilizó el microscopio para el reconocimiento de las formas características de aspecto de ataúd del fosfato amónico-magnésico (lámina adjunta, fig. 1). Después de haberse demostrado, mediante el examen microscópico de cortes delgados, que las rocas estaban formadas por pequeños fragmentos de muchos minerales, los petrógrafos se dedicaron con afán al análisis microquímico, sobre todo después que Boricky, en 1877, mediante una capa sólida y transparente de bálsamo del Canadá, corrigió la influencia perturbadora del vidrio, que á su vez es un silicato, y se emplea como portaobjetos. Sobre el portaobjetos así preparado descompone él un granito de la roca, ó de uno de los minerales aislados de ella, con ácido hidrofluosilícico puro del 3'5 por 100 aproximadamente y deja secar la solución de los fluosilicatos así obtenida en un sitio que esté al abrigo del polvo. El residuo seco presenta las reacciones de los fluosilicatos

de las diferentes bases en característicos cristales, con un aumento de 200 á 400 diámetros. De esta manera se pueden reconocer el potasio, el sodio, el litio, el calcio, el estroncio, el magnesio y otros, y apreciar aproximadamente la cantidad de cada uno de ellos. Los fluosilicatos de los siete elementos citados están representados en las figuras 2 á 8. Los silicatos que son poco atacables por el ácido hidrofluosilícico son disgregados encima de una lámina de platino con ácido clorhídrico gaseoso, luego se les trata con agua y la disolución se lleva al portaobjetos recubierto de bálsamo del Canadá. Para investigar un solo mineral en un corte delgado de una roca, Streng pega con bálsamo del Cánada una lámina de platino agujereada sobre el corte, de manera que la abertura corresponda al mineral que se desea estudiar, se separa el bálsamo del agujero mediante un pincel y alcohol y se somete el mineral que así queda descubierto á la acción de los ácidos. Estos reconocimientos son tan delicados que, empleando un cubreobjetos taladrado de vidrio como propuso Streng, primeramente en vez de la lámina de platino, pueden obtenerse resultados equivocados, porque ya el ácido clorhídrico disuelve componentes alcalinos de la parte descubierta del cubreobjetos, y los álcalis aparecen más tarde al hacer el examen, sin que estuvieran contenidos en el mineral. Por este motivo, en el análisis microquímico mineral se emplean siempre como sostén portaobjetos de vidrio recubiertos de bálsamo del Canadá ó de celuloide; pero los últimos tienen el inconveniente de ser inflamables fácilmente. Para efectuar las reacciones en caliente es más apropiado el platino. Solamente cuando se trata de operaciones de corta duración en frío puede emplearse sin cuidado el vidrio. Muchos investigadores han conseguido el empleo sistemático del procedimiento para obtener cristales característicos y para identificar éstos examinándolos con ayuda del microscopio y de sus aparatos auxiliares y determinando su comportamiento con la luz polarizada.

En general, la formación de los cristales apropiados para el análisis microquímico supone siempre cierta solubilidad, mientras que la investigación química por precipitación es tanto más sensible cuanto menos soluble es el compuesto que se precipita. Además, una ventaja del procedimiento microquímico estriba en que, por evaporación en condiciones adecuadas, los componentes se hacen visibles unos al lado de otros, de manera que muchas veces se evitan las separaciones. El hecho de que al separarse los componentes cristalizan, hace que los precipitados sean especialmente indicados para la identificación de determinadas combinaciones. Así, se reconoce el potasio en los octaedros amarillos del cloruro platínico-potásico (fig. 9). Si se añade al lado de una gotita de una disolución de 1 parte de acetato de uranilo puro en 10 partes de ácido acético puro (preparada sobre platino), puesta en el portaobjetos, una pequeña cantidad de una sal en la cual se quiere investigar la presencia del sodio, con auxilio de un alambre de platino y sin agitar, la sal se disuelve total ó parcialmente, y por evaporación se forman los tetraedros representados en la figura 10 *a* en caso de que exista sodio; el reactivo de por sí da los cristales muy diferentes representados en la figura 10 *b*. El reactivo, por otra parte, puede ser examinado respecto de su pureza evaporando simplemente su solución. La figura 11 representa los cristales del piroantimoniato sódico. El oxalato cálcico, precipitado en caliente, forma cristales, fácilmente reconocibles, solubles en el ácido clorhídrico (fig. 12), que se convierten en yeso (fig. 15) mediante el ácido sulfúrico. Los carbonatos de las tierras alcalinas están expuestos en la figura 13, y los sulfatos anhidros obtenidos de soluciones calientes y concentradas de ácido sulfúrico, pueden verse en la figura 14. Las combinaciones de alúmina adicionadas de bisulfato de cerio, forman cristales de alumbre de cerio poco soluble; las mismas formas presenta todo alumbre. La figura 17 muestra el precipitado que se obtiene de las sales de cobalto mediante nitrito potásico y ácido acético.

Una de las reacciones microquímicas más antiguas y más importantes consiste en la preparación de los cristales de hemina de Teichmann (fig. 18), mediante la cual se comprueba la presencia de la sangre. Si se calienta el menor indicio de sangre seca con una mínima cantidad de cloruro sódico y ácido acético cristalizable anhidro (debe arder tomando un poco con una varilla de vidrio y acercándolo á una llama), se obtiene una disolución ligeramente parda que, después de evaporación, deja unos cristales de color rojo de caoba, rómbicos, insolubles en el agua, el alcohol y el éter, bien visibles con un aumento de 400 diámetros. Estos cristales son dinoicos, esto es, aparecen de color azul negruzco brillante á la luz reflejada y pardos á la luz refractada, en caso de no ser demasiado gruesos. Si se examina al microscopio con luz simplemente polarizada un cristal horizontal y se le hace dar una vuelta de 360°, aparece dos veces casi incoloro y dos veces casi negro. Si se repite la rotación entre nicoles cruzados, se observa en cada cuadrante una vez gran claridad (coloración amarillo-dorada brillante) y una vez la desaparición del cristal en plena obscuridad; la desaparición no se presenta aquí en el plano de vibración del nicol.

En las investigaciones botánicas las reacciones microquímicas son casi tan empleadas como el mismo microscopio. Una de las más precisas de estas reacciones es la demostración de los granitos incoloros de féculas por la coloración azul que toman con el yodo. La celulosa que forma el esqueleto de las plantas es tan alterada por los medios deshidratantes, como el ácido sulfúrico ó el cloruro de zinc que, tratada adecuadamente con estos reactivos, toma color azul con el yodo; la celulosa lignificada no da esta reacción, pero se tiñe de rojo con la floroglucina y el ácido clorhídrico. Las membranas celulares ruberificadas y las lignificadas son insolubles en el óxido cúprico amoniacal (disolvente de la celulosa), tampoco se disuelven en el ácido sulfúrico, y con los reactivos yodados toman color amarillo. Todas estas reacciones se aprecian claramente en cortes delgados de las partes vegetales correspondientes mediante el microscopio; los cortes deben ser suficientemente delgados para que no contengan más que una capa de células. Las materias albuminoides, especialmente los granos de aleurona, con los reactivos yodados se tiñen de un color que varía del amarillo al pardo; su materia principal generalmente se disuelve en el agua, los cristaloides en lejía diluída de potasa y los globoides en ácido acético. Los mucílagos toman con el yodo color azul ó violeta (mucílagos celulósicos) ó amarillo (mucílagos verdaderos); mediante una disolución de ácido rosálico en carbonato sódico se tiñen de rojo; la mezcla de anilinas de Hanstein (solución saturada de partes iguales de violeta, de metilo y rosanilina) los colora de rojo con viso violeta, después de hacer activar durante algunos minutos sobre

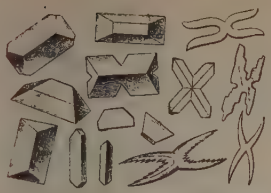

1. Fosfato magnésico-amónico

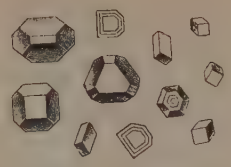

2 Fluosilicato potásico

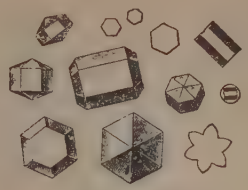

3. Fluosilicato sódico

4. Fluosilicato lítico

5 Fluosilicato cálcico

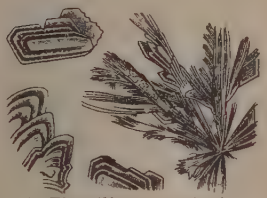

6. Fluosilicato estróncico

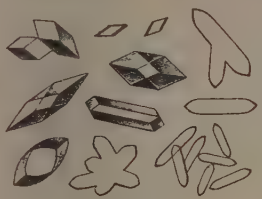

7. Fluosilicato bárico

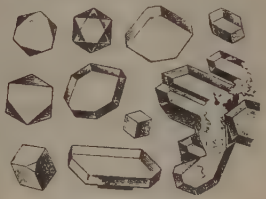

8. Fluosilicato magnésico

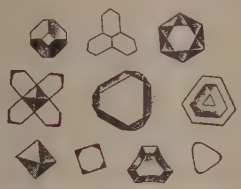

9. Cloruro platínico-potásico

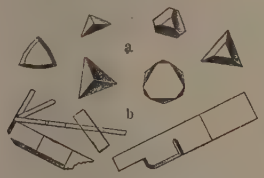

10. *a*, Acetato de sodio y uranilo; *b*, acetato de uranilo

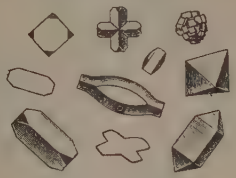

11. Piroantimoniato sódico

12. Oxalato cálcico: *a*, precipitado en frío; *b*, en caliente

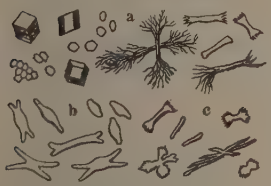

13. *a*, Carbonato cálcico; *b*, carbonato bárico; *c*, carbonato estróncico

14. *a*, Sulfato cálcico; *b*, sulfato bárico; *c*, sulfato estróncico, precipitados anhidros del ácido sulfúrico concentrados

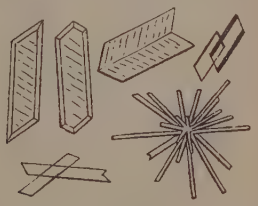

15. Yeso

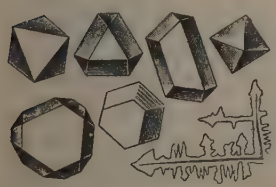

16. Sulfato de aluminio y cerio

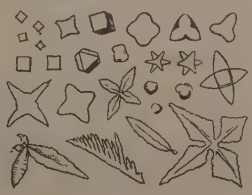

17. Nitrito cobáltico-potásico

18. Cristales de hemina según Teichmann

los cortes alcohol absoluto, escurriéndolos luego y poniéndolos en glicerina. Si se pone un corte en una solución de sulfato de cobre, se lava con agua al cabo de algún tiempo y se introduce luego en lejía de potasa hirviente, en las células que contienen dixtrina ó glucosa, se forma un precipitado rojo de óxido cuproso; las células que contienen azúcar de caña toman en esta reacción un hermoso color azul. Se reconoce que solamente existe dextrina, tratando previamente el corte durante veinticuatro horas con alcohol de 90 á 95 por 100, que disuelve y separa la glucosa y no la dextrina. Para reconocer la inulina, que está muy esparcida en la familia de las compuestas, se ponen las partes frescas de los vegetales largo tiempo en alcohol; éste separa la inulina en forma de esferocristales, que luego son visibles mediante el microscopio en los cortes. Las resinas se tiñen de rojo al cabo de diez minntos de contacto con la tintura hidroalcohólica de ancusa. Las grasas se ennegrecen con solución al 1 por 100 de ácido ósmico, y con ancusa toman color rojo; exceptuando el aceite de ricino y el de crotón son insolubles en el alcohol. Las esencias se disuelven en el alcohol y se tiñen de rojo con la ancusa. El ácido tánico toma color rojo pardo con bicromato potásico y color negro con el cloruro férrico y el sulfato ferroso. Los alcaloides se reconocen por los reactivos que los precipitan: yoduro potásico yodado, cloruro mercúrico potásico, etc. Mientras que en química inorgánica y en petrografía el empleo de los colorantes orgánicos se limita al reconocimiento del ácido silícico que se precipita en forma gelatinosa á partir de su poder absorbente respecto de la fucsina y del verde de malaquita, se ha acudido al comportamiento con diferentes materias colorantes y con la luz polarizada para reconocer las fibras de diversa procedencia, por ejemplo, en el papel. Los métodos de coloración tienen gran importancia en la investigación de los gérmenes de las enfermedades. V. Bacterias.

Bibliogr. Poulsen, *Botanische Mikrochemie* (Cassel, 1881); Haushofer, *Mikrochemische Reaktionen* (Brunswick, 1885); Wörmley, *Micro-chemistry of poisons* (2.ª ed., Filadelfia, 1885); C. Clément y Rénard, *Ractions microchimiques à cristaux et leur application en analyse qualitative* (Bruselas, 1886); Streng, *Anleitung zum Bestimmen der Mineralien* (3.ª ed., Giessen, 1890); O. Lehmann, *Die Kristallanalyse oder chemische Analyse durch Beobachtung der Kristallbildung mit Hilfe des Mikroskops* (Leipzig, 1891); Haushofer, *Leitfaden für die Mineralbestimmung* (Brunswick, 1892); H. Behrens, *Anleitung zur mikrochemischen Analyse* (Hamburgo, 1895); Ehrlich. Krause, Mosse, Rosin, Weigert. *Enzyklopädie der mikroskopischen Technik mit besonderer Berücksichtigung der Färbelehre* (Berlín y Viena, 1903); H. Behrens, *Mikrochemische Technik* (Hamburgo, 1900); H. Behrens. *Anleitung zur mikrochemischen Analyse der wichtigsten organischen Verbindungen* (Hamburgo, 1895-1909); R. Schsorl, *Beiträge zur mikrochemischen Analyse* (Wiesbaden, 1909).

MICRORQUIDIA. f. *Pat.* Estado rudimentario del testículo.

MICRÓRQUIDO. adj. m. Dícese del individuo afectado de microrquidio. U. t. c. s.

MICRORRADIOGRAFÍA. f. *Fís.* Así se denomina la obtención de radiografías de pequeños objetos. Estos se disponen sobre la placa fotográfica rodeados de plomo que absorbe los rayos X, pero dejando pasar un haz de éstos que al atravesar el objeto determinan la radiografía de éste sobre la placa. Para eliminar la acción de los rayos luminosos se interpone entre el tubo generador y el objeto una lámina de aluminio delgado. Para limitar el haz de rayos X se usan tubos de plomo formando telescopio.

MICRORRADIÓGRAFO. m. *Fís.* El conjunto constituído por el tubo productor de rayos X, el soporte, los tubos de plomo para limitar el haz de rayos, la placa de plomo y la placa fotográfica con sus soportes, y que se emplea en microrradiografía.

MICRORRADIOTIPO. m. *Fís.* Clisé obtenido con el microrradiógrafo.

MICRORRAGO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *rhage,* hendedura.) m. *Entom.* (*Microrhagus* Esch.) Género de coleópteros de la familia de los eucnémidos y tribu de los eucneminos. Las especies de este género tienen de común el tener cuerpo alargado y poco convexo; cabeza corta y convexa, epístoma fuertemente estrechado en la base, más ó menos replegado por debajo; último artejo de los palpos securiforme, antenas ya subcilíndricas en los dos sexos, ya flabeladas en el macho y aserradas en la hembra; protórax transverso, más ó menos convexo por delante; líneas salientes de las suturas prosternales elevadas, escudete variable, patas medianas, láminas de las caderas posteriores estrechadas hacia fuera, tarsos delgados, primer artejo de los posteriores tan largo como el segundo y cuarto juntos, élitros alargados y gradualmente estrechados hacia atrás. Por la forma de las antenas se hacen dos secciones del género: 1.ª antenas flabeladas en el macho, tipo *M. pygmaeus* F., y 2.ª antenas débilmente aserradas en ambos sexos, siendo tipo el *M. Sahlbergi* Mannh. Sus especies son propias de Europa y de la América Septentrional. El género se ha identificado en parte con el *Dirrhagus* Latr.

M. pygmaeus F.; long., 4 á 6 mm. De un negro brillante por encima, élitros casi lisos; antenas largamente flabeladas en el macho. Es de Europa y habita en la madera en descomposición.

M. pyrenaeus Bon.; long., 4 á 5 mm. De un pardo negruzco, parte anterior de la cabeza, base del pronoto, sutura y base de los élitros rojizos; antenas del macho aserradas, frente apenas aquillada. Vive en los Pirineos.

MICRORRAPE. f. *Entom.* (*Microrape* Dyar.) Género de lepidópteros de la familia de los brameidos. Se conoce una especie, *M. minuta* Druce, de Panamá y Costa Rica.

MICRORRINCO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *rhynchos,* pico.) m. *Bot. Microrhynchus* Less. es una sección del género *Launaea* Cass.

Microrrinco. *Zool.* (*Microrrhynchus* Bell.) Género de crustáceos del orden de los decápodos y sección de los braquiuros. Se distinguen estos animales por su caparazón casi triangular, redondeado posteriormente y con un pico muy corto en la parte anterior; ojos retráctiles y mucho más gruesos que su pedúnculo, que es largo y delgado; antenas externas insertas á los lados del pico, las internas alojadas por completo en una foseta; abdomen del macho de siete segmentos, el de la hembra con sólo cinco; patas del primer par en los machos, apenas más largas que el cuerpo, más pequeñas en la hembra, las restantes algo más grandes y terminadas en uña ganchuda. Se conocen dos especies de este género: *M. gibbosus* y *M. depressus,* ambas del archipiélago de los Galápagos.

MICRORRINCO. *Zool.* (*Microrhynchus* Jourdan.) Género de prosimios de la familia de los lemúridos, caracterizados por tener los incisivos superiores iguales, los dedos de los pies unidos entre sí hasta la primera articulación por una membrana negruzca, y la cola larga. El *M. laniger* Gray, de unos 58 cm. de longitud, de los que 27 pertenecen á la cola, vive en Madagascar.

MICRORRÓPALA. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *rhopalon,* maza; alusión á la de las antenas.) f. *Entom.* (*Microrrhopala* Chevr.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los hispinos. Los insectos de este género tienen la cabeza pequeña y redondeada, frente poco convexa; labro grande, transverso y truncado; ojos medianos ovales, palpos maxilares y antenas cortas, protórax transverso, casi tan ancho como la base de los élitros, con el borde anterior recto y los laterales algó convexos en medio; escudete de doble anchura que longitud, prosternón mediano, patas cortas, tibias rectas, ligeramente dilatadas hacia el extremo; tarsos con el primer artejo muy pequeño y el cuarto muy largo, élitros ovales, ensanchados en medio, estrechados hacia atrás y sin ángulo lateral posterior, superficie muy convexa y estriada.

MICROSAMMITA. f. *Mineral.* V. DAVINA.

MICROSAURIOS. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *sauros,* lagarto.) m. pl. *Zool.* (*Microsauria.*) Familia de anfibios fósiles, incluídos por algunos en el grupo de los labirintodontes y por otros en el de los progonsaurios estegocéfalos; comprende especies de pequeña talla con dentición pleurodonte y cola generalmente larga; sus especies son del carbonífero y del rotliegende.

MICROSCACIA. f. *Entom.* (*Microscatia* Sol.) Género de coleópteros pertenecientes á la familia de los tenebriónidos y tribu de los asidinos. Estos insectos tienen el cuerpo más ó menos alargado, lampiño, rara vez velloso; cabeza generalmente angulosa á nivel de las antenas, epístoma estrechado bruscamente y escotado; último artejo de los palpos maxilares triangular y de ordinario transverso, antenas híspidas, protórax de forma variable, plano por encima, truncado ó poco escotado en la base, con ángulos posteriores distintos, escotado en arco de círculo por delante; escudete triangular, episternones metatorácicos redondeados en su borde interno, patas muy largas, primero y último artejo de los tarsos de longitud relativa variable, élitros que abrazan el abdomen y fuertemente escotados en su base para recibir el protórax. Se conocen de este género tres especies: una de Méjico, *M. punctata* Sol., tipo del género, y dos de los Estados Unidos, *M. inaequalis* Lec. y *Puncticollis* Lec.

MICROSCIRTO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *skirtao,* saltar.) m. *Entom.* (*Microscirtus* Sauss.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos ó acrídidos y tribu de los locustinos. De sus dos especies el *M. Wagneri* Evernn., se encuentra desde Argelia hasta la Siberia.

MICRÓSCOMO MUSICAL. *Mús.* Aparato destinado á preservar de la intemperie las cuerdas de los instrumentos musicales. Fué inventado por Triklir, de Dijón, en 1770, y no obtuvo ningún resultado.

MICROSCOPÍA. f. Arte de servirse del microscopio. ‖ Examen de los objetos con auxilio del microscopio. V. MICROSCÓPICAS (PREPARACIONES).

MICROSCÓPICAMEMTE. adv. m. A través del microscopio.

MICROSCÓPICO, CA. adj. Hecho con ayuda del microscopio. *Vistas, observaciones,* MICROSCÓPICAS. ‖ fig. Sumamente pequeño, que no puede verse sino con el microscopio.

MICROSCÓPICAS (PREPARACIONES). *Bact.* Pueden examinarse las bacterias, ya sin coloración, ya con ella. El procedimiento de observación directa sin colorantes no se emplea hoy sino para estudiar el desarrollo de los microbios ó su aglutinación. Los procedimientos de coloración se tratan en el artículo de este nombre. Los cortes exigen una deshidratación cuidadosa antes de montarlos en bálsamo de xilol. El alcohol puede considerarse como el mejor deshidratante, pero posee el inconveniente de decolorar á veces demasiado. Weigert ha recomendado el aceite de anilina, que en realidad no es aplicable á todos los casos. Kühne concede gran importancia á la desecación mediante una lámpara de alcohol hasta que el corte resulte transparente. Cuando la preparación no debe conservarse bastará aplicar una gota de agua sobre el portaobjetos. En cambio, cuando quiere conservarse la preparación se requieren una serie de manipulaciones. Así, se aclarará con una gota de trementina, de esencia de bergamota ó aceite de cedro. No deben emplearse las esencias etéreas y en especial la de clavo, porque decoloran en exceso los microbios. El montaje no se efectuará en benzol ó cloroformo porque hacen desaparecer los colores de anilina. Se tendrá cuidado siempre de evitar burbujas de aire en la preparación. Debe tenerse presente que á la larga el xilol disuelve las materias colorantes. Se evitará el montaje en glicerina, que disuelve con rapidez los colores de anilina, excepto el pardo Bismarck. Las preparaciones se conservan bien en cajas de Cogit en forma de libro, señalando cada una de ellas con una inicial. Es útil muchas veces reproducir por el dibujo ó la fotografía las preparaciones, ya que se alteran con rapidez. El dibujo se hará en la cámara clara, bastando seguir con el lápiz los contornos de la imagen. Malassez dispone los prismas de aquélla de tal suerte, que se puede inclinar el microscopio á 18 ó 45°. Esta segunda inclinación permite dibujar sobre el papel colocado detrás del pie del microscopio. Hoy la fotografía, por su mayor exactitud y detalle, ha reemplazado la cámara clara. Koch descubrió precisamente en los clisés fotográficos las pestañas vibrátiles de los microbios. Los aparatos de fotografía microscópica son muy numerosos, utilizándose con preferencia la cámara obscura de Reichert. Deben mencionarse los clisés fotográficos de Lumière, que permiten proyectar á la luz oxihídrica las preparaciones microscópicas. Estas pueden observarse, por fin, al ultramicroscopio, que permite estudiar las coloraciones electivas (microbios que toman ó no el Gram). Para completar este artículo, V. COLORACIÓN.

MICROSCÓPICAS (PREPARACIONES). *Fís.* Objetos preparados para ser examinados mediante el microscopio. En el caso más sencillo, y siendo el objeto transparente, basta ponerlo en la platina del microscopio en debida posición y proceder á su examen. En otros casos se pone el objeto encima de una lámina de vidrio *(portaobjetos),* de manera que quede inmergido en una pequeña cantidad de un líquido apropiado que previamente se ha puesto en la lámina de vidrio y se recubre luego con una laminilla de vidrio muy delgada *(cubreobjetos).* Los líquidos empleados son muy variados: agua, solución diluída de sal común, glicerina, solución concentrada de hidrato de cloral,

suero de la sangre, etc. En algunos casos se emplean platinas que puedan calentarse, por ejemplo, para hacer observaciones microbiológicas. Para el examen de objetos algo voluminosos es necesario dividirlos previamente. En muchas ocasiones es preciso poner los objetos en maceración en un líquido para expulsar el aire interpuesto y á la vez darles la debida consistencia. Se emplean con este objeto alcohol diluído, soluciones de ácido crómico ó de otros compuestos crómicos, solución diluída de potasa, ácido pícrico, etc. El examen de los objetos sometidos á la maceración previa, se hace poniéndolos en agua ó el mismo líquido, ó bien en glicerina.

Es posible hacer cortes á mano, valiéndose de las navajas ordinarias de afeitar; pero cuando se desea que los cortes sean muy delgados y de espesor uniforme, es mejor usar los *micrótomos* y navajas que tengan una cara plana. Para el manejo de los cortes se emplean pinceles, agujas montadas y espatulitas metálicas que son muy útiles para trasladar los cortes desde los pocillos de porcelana, en que se ponen al salir del micrótomo ó para aclararlos ó colorearlos, á los portaobjetos.

Entre los muchos procedimientos empleados para hacer cortes de *materiales de origen vegetal,* figuran los dos siguientes, aplicable el uno á los materiales duros, como raíces y tallos secos, y el otro á los blandos, como hojas y tallos tiernos. Con el primero se hacen los cortes sin incluir los objetos; con el segundo se hacen inclusiones en celoidina. En los dos conviene operar siempre con gran limpieza y con líquidos muy límpidos.

Para los materiales algo duros se principia dándoles la debida consistencia por maceración en agua y, en caso necesario, con disolución de potasa cáustica al 3 por 100. Si se usa el micrótomo ordinario de Ranvier, se sujetan los objetos con corcho ó con medula de saúco. Empleando micrótomos más perfeccionados, por ejemplo, el de Becker, en muchos casos puede sujetarse directamente el objeto que se va á cortar con las pinzas del micrótomo, sobre todo si se tiene la precaución de no ablandar más que una parte del objeto; de otro modo se usa el corcho ó la medula. Se hacen los cortes con la navaja mojada, moviéndola oblicuamente con respecto al objeto para que corte mejor. Conviene arreglar con frecuencia el filo de la navaja mediante la piedra y la correa, ya que si la navaja no está en buen estado todo es inútil. Con un pincelito se recogen los cortes de la navaja y se ponen en agua en un pocillo de porcelana, donde hay agua ó alcohol, y luego se separan los más delgados, desechando los demás. En la mayoría de los casos conviene aclarar los cortes, disolviendo el contenido de las células, especialmente la fécula; con este objeto se acude al agua de Javel, al ácido sulfúrico diluído y al hidrato de cloral en disolución muy concentrada (5 partes de hidrato de cloral en 2 partes de agua). Si se juzga conveniente, se pasan luego los cortes á un pocillo en que haya una disolución acuosa de la materia colorante que se desee emplear, si bien que muchas veces no hay necesidad de colorear las preparaciones. Este sistema de colorear los cortes es preferible al de colorearlos en los portaobjetos, porque resulta mucho más cómodo y puede operarse á la vez con gran número de cortes de un mismo material. Estando ya los cortes en disposición de ser montados, se les lleva con la espatulita y la aguja desde el pocillo al portaobjetos; se escurre el líquido sobrante y, con una tira de papel de filtro, se seca el portaobjetos alrededor de los cortes, después de haber orientado bien á éstos, pero sin dejar los cortes secos, ya que esto sería un inconveniente, pues quedarían al final muchas burbujas de aire. Luego se deja caer encima de los cortes una gota de glicerina, muy límpida y muy concentrada, con una varilla de vidrio. La práctica enseña la cantidad de glicerina que se debe emplear; al principio se suele incurrir en el inconveniente de emplear un exceso. Si al añadir la glicerina cambia demasiado la posición de los cortes, es necesario orientarlos nuevamente con la aguja montada. Con unas pinzas se coge el cubreobjetos (de forma cuadrada), se aplica por uno de sus lados sobre el portaobjetos y luego se deja caer suavemente; á fin de expulsar el exceso de glicerina y, para que haya el menor espesor posible, se pone un peso encima del cubreobjetos. Este peso puede ser un pequeño prisma de plomo ó un cartucho de revólver descargado y relleno de perdigones. Después, sin levantar el peso, se quita cuidadosamente el exceso de glicerina mediante un papel de filtro. Sin ninguna duda esta es la parte más molesta de la operación, por la paciencia que requiere; con todo, la facilita bastante la práctica, que enseña á emplear la glicerina en cantidad suficiente y sin gran exceso. Para cerrar las preparaciones puede emplearse el lacre rojo desleído en alcohol (en baño de maría), aplicándolo con un pincel. Es conveniente, al cabo de algunos días, repasar las preparaciones, dando á los bordes, si es necesario, una nueva mano de lacre.

Las preparaciones microscópicas quedan de mejor aspecto empleando cubreobjetos redondos y cerrándolas con betún de Judea; sin embargo, este procedimiento es más engorroso; siguiéndolo se estropean más preparaciones, exige marcar antes las células en los portas, queda en las preparaciones mayor cantidad de líquido y el grueso de éste y el corte es mayor que en el procedimiento antes descrito. Sin negar que las preparaciones montadas en glicerina y cerradas con betún de Judea con el auxilio de la *tournette* son más vistosas, en conjunto tal vez sea preferible hacerlas del modo explicado, que permite, además, por lo general, poner en cada preparación mayor número de cortes.

Cuando los objetos son muy blandos da excelentes resultados hacer inclusiones en celoidina (algodón pólvora en placas, preparado especialmente para este uso). La inclusión en celoidina es una operación algo larga, pero ofrece la ventaja de ser fácil de ejecutar y de dar magníficos cortes. Hay que principiar cortando los tallos, hojas, etc., para trabajar sólo con aquellas partes en que se desee hacer cortes; se ponen luego los trozos cortados en alcohol de unos 70° centesimales, después en alcohol ordinario y, finalmente, en alcohol absoluto. En cada uno de estos tres líquidos conviene que estén los objetos unas veinticuatro horas. Del alcohol absoluto se llevan á una mezcla de partes iguales de alcohol y éter sulfúrico, donde deben estar asimismo veinticuatro horas. Luego se pasan á una disolución de celoidina (en alcohol y éter) poco concentrada, dejándolos en ella dos ó tres días; de esta disolución se pasan á otra de celoidina que tenga consistencia siruposa y se dejan en la misma dos, tres ó más días, para que se impregnen bien. Entonces está terminado ya lo más largo de la operación; con unas pinzas se ponen los objetos sobre bloques de corcho ó de madera, se de-

jan caer en ellos sucesivamente algunas gotas de disolución siruposa de celoidina y al cabo de poco tiempo se ponen los bloques en alcohol de 36° Beaumé, donde deben permanecer unas cincuenta y cuatro horas. Pueden conservarse luego los bloques en alcohol de 75° centesimales. Luego se hacen los cortes con el micrótomo, recogiéndolos en alcohol de 36° Beaumé, empleando los pinceles, agujas y espatulitas como antes. Si se quiere colorear ó tratar con hidrato de cloral, hay que hidratar antes los cortes poniéndolos en un pocillo con agua. Estos cortes pueden montarse en glicerina y en este caso se opera de la manera indicada anteriormente. Los cortes hechos después de haber incluído los objetos en celoidina pueden montarse en resina Dammar disuelta en xilol, y también puede acudirse, en ciertos casos, á este procedimiento con los cortes hechos sin inclusión de ninguna clase; pero hay que advertir que no siempre es aplicable este método porque, como hay que deshidratar con alcohol, los tejidos se contraen desigualmente y no es raro que los cortes se abarquillen y deformen. Suponiendo que se tengan los cortes en agua, para montarlos en resina Dammar, lo primero que debe hacerse es deshidratarlos con alcohol, ponerlos luego en alcohol absoluto y después en esencia de clavo de especias. Se pasan los cortes del pocillo en que están con la esencia de clavos á los portas, se escurre y quita con un trozo de papel de filtro el exceso de esencia después de orientar los cortes, se deja caer encima de ellos una gota de disolución muy concentrada de resina Dammar en xilol y se aplica encima de ellos con mucho cuidado mediante unas pinzas el cubreobjetos. Operando con alguna precaución no quedan burbujas de aire. Este método tiene la ventaja de no exigir el cierre de la preparación con lacre ó betún de Judea, cosa indispensable cuando se emplea la glicerina. Además, una vez evaporado el xilol, las preparaciones son mucho más fijas y estables.

En las preparaciones microscópicas de raíces, tallos, hojas, semillas, etc., los métodos de conservación señalados suelen dar mejores resultados que los fundados en el empleo del bálsamo del Canadá, que fácilmente hace las preparaciones demasiado transparentes, siendo difícil al cabo de algún tiempo apreciar muchos detalles. Las materias colorantes empleadas son muchas: verde de yodo, cochinilla, verde metilo, nitrato de plata, violeta metilo, eosina, azul de metileno, etc.

Los objetos microscópicos *pulverulentos* pueden observarse en el seno de líquidos apropiados, cerrando las preparaciones con lacre ó con betún de Judea. Para hacer cortes de roca no pueden emplearse navajas, sino que hay que desgastar pequeños fragmentos mediante polvos duros, primero de una cara y después de otra. V. Rocas.

Bibliogr. Behrens, *Hilfsbuch zur Ausführung mikroskopischer Untersuchungen* (Brunsvick, 1883); Behrens, Kossel y Schiefferdecker, *Die Gewebe des menschlichen Körpers und ihre mikroskopische Untersuchung* (Brunsvick, 1889); Zimmermann, *Die botanische Mikroscopie* (Tubinga, 1892); Strassburger, *Das botanische Praktikum* (Jena, 1897); Behrens, *Tabellen zum Gebrauch bei mikroskopischen Arbeiten* (3.ª ed., Brunsvick, 1898); Behrens, *Leitfaden der botanischen Mikroskopie* (Brunsvick, 1890); Bonnet, *Précis d'analyse microscopique des denrées alimentaires* (París, 1890); A. Meyer, *Wissenschaftliche Drogenkunde* (Berlín, 1891); Rawitz, *Leitfaden für histologische Untersuchungen* (2.ª ed., Jena, 1895); Friedländer, *Mikroskopische Präparate zum Gebrauch bei medizinischen Untersuchungen* (6.ª ed., Berlín, 1900); Apathy, *Die Mikrotechnik der tierischen Morphologie* (Leipzig, 1901); Lee y Mayer, *Grundzüge der mikroskopischen Technik für Zoologen und Anatomen* (2.ª ed., Berlín, 1901); Michaelis, *Einführung in der Farbstoffchemie für Histologen* (Berlín, 1902); G. Mann, *Methods and Theory of Physiological Histology* (Oxford, 1902); Mez, *Mikroskopische Untersuchungen vorgeschrieben vom Deutschen Arzneibuch* (Berlín, 1902); Sala, *Estudio micrográfico de la hoja* (Madrid, 1902); Brugués, *Ensayos de microfotografía aplicada á la farmacia* (Barcelona, 1902); Ledermann, *Mikroskopische Technik mit besonderer Berücksichtigung der Färbetechnik* (Viena, 1903): Ehrlich, *Enzyklopädie der mikroskopischen Technik* (Viena, 1903); Böhm y Oppel, *Taschenbuch der mikroskopischen Technik* (5.ª ed., Munich, 1904); A. Flatters, *Methods in Microscopical Research* (Londres, 1905); Pollak, *Die Färbetechnik des Nervensystems* (3.ª ed., Berlín, 1905); Stöhr, *Lehrbuch der Histologie und der mikroskopischen Anatomie des Menschen mit Einschluss der mikroskopischen Technik* (11.ª ed., Jena, 1905); Moeller, *Mikroskopie der Nahrungs und Genussmittel* (Berlín); Moeller, *Pharmakognostischer Atlas. Mikroskopische Darstellung und Beschreibung der in Pulverform gebräuchlichen Drogen* (Berlín); Beauregard-Galippe, *Guide pour les travaux de micrographie;* Francotte, *Technique microscopique;* Bolles Lee, *Microtomist's Vade-mecum.* Véase también la *Bibliografía* en Microquímico (Análisis).

Microscópicas (Preparaciones). *Histol.* La técnica histológica requiere no solamente el microscopio y sus accesorios, sino también diversos instrumentos de preparación, como son micrótomos, porta y cubreobjetos, cámaras húmedas, platinas calientes, pinzas, tijeras y aparatos para inyecciones. Se dispondrá, además, de reactivos disolventes, neutros unos (agua, formol, xilol, yodo), ácidos (sulfúrico, ósmico, clorhídrico), básicos (amoníaco, sosa, potasa) ó salinos (cloruro áurico, platínico). Tienen asimismo importancia los reactivos colorantes que obran por imbibición, selección ó impregnación. Estos colorantes pueden ser rojos (carmín, eosina, fucsina) anaranjados y amarillos (vesubina, tropeolina, sudán III), verdes (dinitrorresina), azules (azul de metileno) ó violados (hematoxilina). Igualmente se requieren materias diversas, como bálsamo del Canadá, resina Dammar, betún de Judea, celoidina, etc. Los métodos histológicos generales pueden dividirse en analíticos ó de disociación y sintéticos, á los que deben agregarse el de conservación y el examen en vida. Este último se efectúa en sueros naturales (sanguíneo, humor acuoso) ó en los artificiales (de Kronecker, de Frey). Algunos tejidos (sangre, linfa) pueden examinarse inmediatamente sin recurrir á ningún medio químico. Algunos otros tejidos, como el cartilaginoso, pueden someterse á cortes sin induración previa. Ciertos elementos requieren la extensión (tejidos membranosos) y otros el raspado (epitelio bucal ó esofágico). Entre los métodos analíticos figura la disociación que aisla los elementos anatómicos para estudiar su forma. De tres maneras pueden disociarse las células: mecánica, químicamente y por inyecciones con masas solidificables. La disociación mecánica se realiza, ya por el raspado, ya con agujas, ya por pincelación ó inyecciones intersticiales. La disociación química tiene lugar con diversos reac-

tivos, como alcohol, suero yodado, potasa, ácido crómico, nítrico, etc. El método de disociación por inyecciones, que propiamente debe llamarse de disociación, se pone en práctica con diferentes masas (azul de Prusia, carmín). La fijación que se propone matar las células, conservándolas como si estuvieran en vida, es otro de los métodos histológicos generales. Puede efectuarse mediante agentes físicos (calor, desecación lenta) ó químicos (alcohol, formol). Hay asimismo fijadores compuestos, como los líquidos de Flemming, Gilson, Kleinenberg, etc. Cuando los tejidos son de consistencia tal que no pueden seccionarse directamente ni ser objeto de inclusión, han de someterse á otras operaciones preparatorias. Estas se reducen al reblandecimiento ó descalcificación que se efectúa con ácidos minerales diluídos, con preferencia el nítrico, que se emplea del 1 al 10 por 1000. Otras veces, en cambio, los tejidos necesitan indurarse para ser estudiados, empleándose ya agentes físicos, como el calor, la desecación, la congelación, ya agentes químicos, como el alcohol, el ácido crómico y el formol. La inclusión se emplea para dar á los tejidos unidad de consistencia, pudiendo efectuarse con goma, celoidina y parafina. La sección se hace ya á mano con navaja, ya mediante los diferentes micrótomos. A veces para pegar los cortes al portaobjetos es útil valerse de algunas mezclas, como la de Schallibaum. La coloración es, sin duda, la más difícil y la más importante de las operaciones histológicas, pudiendo ser en masa ó en cortes solamente. Cuando se emplea una sola substancia colorante se dice que la coloración es *simple,* llamándose *combinada* la que requiere varios colores. Se llama coloración *regresiva* la que consiste en sobrecolorar los tejidos para descolorarlos paulatinamente. Las operaciones de coloración comprenden varios tiempos, como son: 1.° inmersión del corte en la substancia colorante; 2.° lavado rápido en agua; 3.° decoloración en alcohol ó aceite de anilina; 4.° aclaramiento con esencias, y 5.° montaje en bálsamo del Canadá. Las coloraciones combinadas tienen por base, ya el carmín, ya la hematoxilina, ya las substancias derivadas de la anilina (azul policromo de Unna, método de Benda, de Cajal). Los métodos de conservación de las preparaciones microscópicas se basan en el montaje en las resinas ó en la glicerina. Para montar definitivamente una preparación deben tenerse en cuenta las siguientes reglas: 1.ª debe elegirse un medio de refringencia apropiada al grado de transparencia de la preparación; 2.ª el medio debe mojar los cortes, penetrando en toda su masa, y 3.ª debe impedir toda clase de alteraciones, sean de origen físico ó químico.

MICROSCOPIO. 1.ª acep. F. é In. **Microscope.**—It. y P. **Microscopio.**—A. **Mikroskop.**—C. **Microscopi.**—E. **Mikroskopo.** (Etim.—Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *skopein,* mirar, examinar.) m. Instrumento óptico destinado á observar de cerca objetos extremadamente diminutos. La combinación de sus lentes produce el efecto de que lo que se mira aparezca con dimensiones extraordinariamente aumentadas, haciéndose perceptible lo que no lo es á la simple vista. Este instrumento fué inventado en 1650, y á él especialmente se deben los grandes progresos realizados en varias ciencias. ‖ Microscopio anatómico. El que se usa en anatomía para distinguir claramente y de gran tamaño las partes imperceptibles á la simple vista. ‖ Microscopio compuesto. El que consta de tres cristales, el ocular, el central ú objetivo, y el lenticular colocado al extremo del tubo. ‖ Microscopio de gas. Especie de microscopio construído como los solares, é iluminado por la combustión de una mezcla de hidrógeno y oxígeno en ciertas proporciones, en contacto con un carbonato de cal, que produce una luz muy intensa. ‖ Microscopio de reflexión. Especie de microscopio solar. ‖ Microscopio lucerna. Dícese de uno inventado en Inglaterra para ver los objetos opacos con la mayor claridad. ‖ Microscopio simple. El que tiene una sola lente muy convexa. ‖ Microscopio solar. El que en un cuarto obscuro hace aparecer sobre una superficie blanca la imagen muy agrandada de un objeto, mediante la luz del sol, reflejada por un espejo y concentrada por una ó más lentes.

Ver las cosas por microscopio. fr. fig. con que se indica que la imaginación de una persona le presenta las cosas más grandes ó más considerables de lo que son en realidad.

Microscopio ó Microscopium. V. Constelaciones. *Astron.*

Microscopio. *Fís.* Dividiremos en cuatro partes el estudio de este instrumento óptico.

1. — *Generalidades sobre el microscopio*

Llámase simple cuando consta de una sola lente ó lupa, convergente, colocada entre el ojo del observador y el objeto, de modo que éste se encuentre entre el plano focal y la lente para que el ojo pueda ver la imagen virtual del mismo amplificada. En las

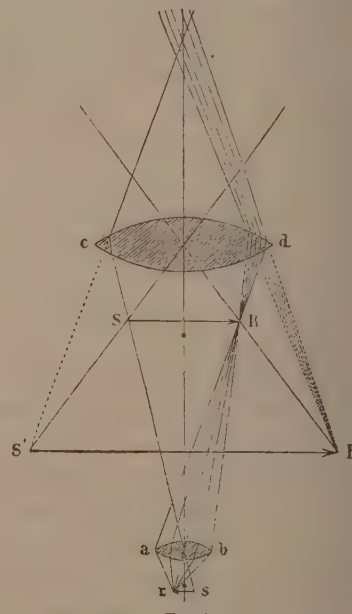

Fig. 1

Marcha de los rayos en el microscopio

lupas más perfeccionadas, en vez de una lente se encuentran varias formando como un ocular, si bien en general se hallan superpuestas las lentes delgadas que la constituyen, formando el conjunto una lente gruesa. V. Óptica.

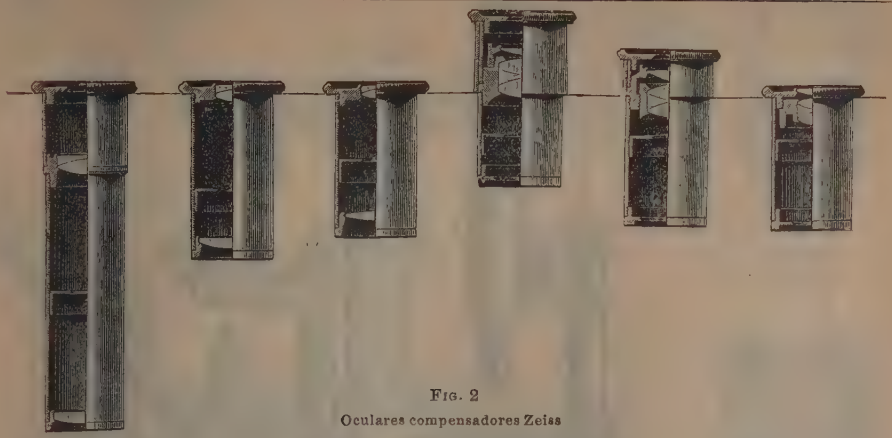

FIG. 2
Oculares compensadores Zeiss

En el microscopio compuesto, se determina la formación de una imagen real del objeto mediante el sistema de lentes que constituye el objetivo, y esta imagen real se observa mediante un ocular.

Esquemáticamente, la figura 1 representa un microscopio compuesto. El objeto se halla figurado por el segmento *r s*. El punto *r* del mismo, da en *R* una imagen real á través de la lente *a b*, que constituye el objetivo. Esta imagen se obtiene mediante el haz que emerge de *r* y tiene la abertura *a r b*, lo que constituye un ángulo bastante abierto, ya que el objeto se encuentra muy cerca de la lente objetiva, la cual es de foco corto. Por ser relativamenta grande el ángulo *a r b*, se dice que la imagen *R* se obtiene por un haz de gran abertura. En cambio, los rayos que concurren á formar la imagen en *R* se cortan según un ángulo pequeño.

Por simetría, la imagen de *s* será *S*.

La imagen real *SR* á través del ocular *c d* da la imagen virtual *S'R'*, que se ofrece directamente á la vista del observador. En la figura se ve claramente la marcha de los rayos, que al emerger de *R* entran en el ocular, divergiendo á la salida del mismo para que el ojo del observador los concentre después en su retina al paso por el cristalino y demás medios ópticos del ojo, de modo que vayan á formar en la retina una imagen real de *R'* y, por lo tanto, de *R* y de *r*.

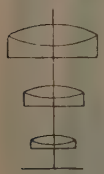

FIG. 3
Objetivo antiguo

Si *SR* ha de dar á través del ocular una imagen virtual *S'R'*, es preciso que *SR* esté entre el foco de *c d* y la lente *c d*. Y, por el contrario, si *r s* ha de dar una imagen real á través de *a b*, es preciso que esté más allá del foco de *a b* que mira al objeto.

El aumento del microscopio es evidentemente el producto de los aumentos producidos en el objetivo y en el ocular.

Un microscopio constituído por dos sencillas lentes como el esquematizado en la figura 1, tiene graves inconvenientes y es difícil llegar á aumentos un poco importantes, por varias causas.

En primer lugar, de cada punto del objeto nace un haz de rayos que al salir del objetivo no pasan todos por un punto, sino que envuelven las superficies denominadas cáusticas. Si se consiguiera que á cada punto del objeto correspondiera un punto de la imagen, se lograría la corrección denominada de aberración. Pero no es bastante, porque lograda tal corrección para un color, si se quiere que la imagen no aparezca con los contornos borrosos é irisados, se necesita que la aberración esté corregida para todos los colores.

Y aun snponiendo lograda la superposición de colores y que el objeto y su imagen se correspondieran punto á punto, todavía hay que lograr que siendo el objeto plano, sea plana la imagen, pues de otro modo sólo se consigue enfocar una mínima parte del objeto. Y resueltas estas correcciones, es preciso que la imagen sea semejante al objeto, esto es, que una cuadrícula en el objeto tenga por imagen una cuadrícula semejante.

Lograr las correcciones todas que anteceden con un número limitado de lentes y dentro de intervalos prácticamente posible de distancias, índices y dispersiones, es imposible. Por fortuna, el órgano visual no puede apreciar un defecto que esté por bajo de cierto límite, de modo que puede obtenerse una representación suficiente para las necesidades prácticas con los medios de que la óptica dispone, los cuales van cada vez perfeccionándose y pueden satisfacer á crecientes exigencias de parte del físico, biólogo, médico, botánico, metalurgista, químico, etc.

Es necesario, antes de seguir adelante, distinguir y separar las funciones del objetivo y las del ocular. El objetivo es el órgano fundamental del microscopio. En la formación de la imagen por haces de gran abertura está el nervio del microscopio. El objetivo da el aumento fundamental; el objetivo ha de formar la imagen real lo más perfecta posible, á pesar de la dificultad de formarla con haces de gran abertura. Porque si la imagen dada por el objetivo es defectuosa, el ocular nunca será capaz de corregirla. Los haces en el ocular son haces de pequeña abertura, esencialmente distintos de los haces que determinan la óptica del objetivo.

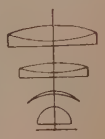

FIG. 4
Objetivo de Amici

La imposibilidad de corregir con el ocular los posibles errores del objetivo, fué reconocida ya por los físicos antiguos que descubrieron que lo esencial

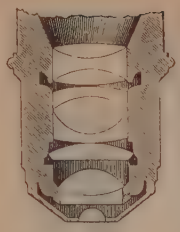

Fig. 5

Objetivo apocromático

Fig. 6

Ocular Huyghens

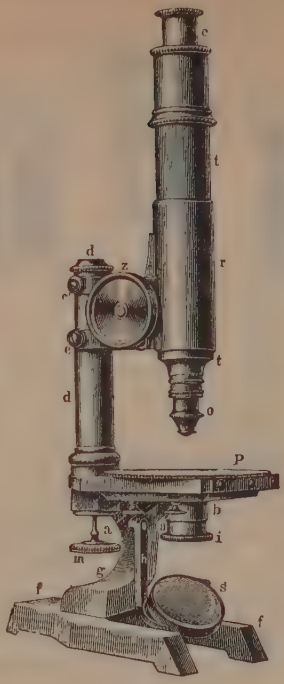

Fig. 7

Microscopio compuesto

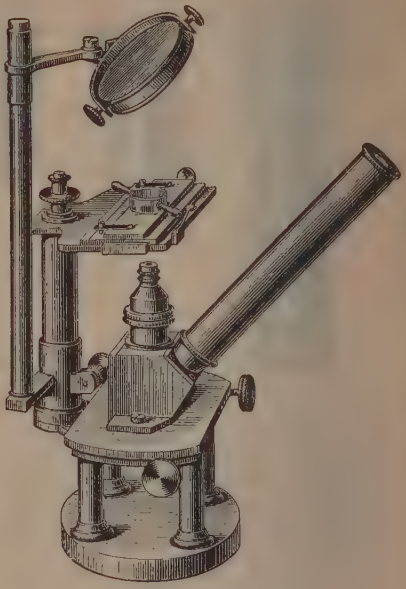

Fig. 8

Microscopio invertido de Nachet

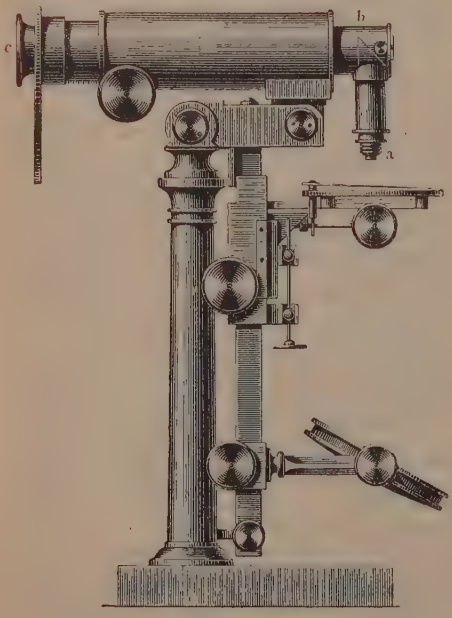

Fig. 9

Microscopio acodado de Chevalier

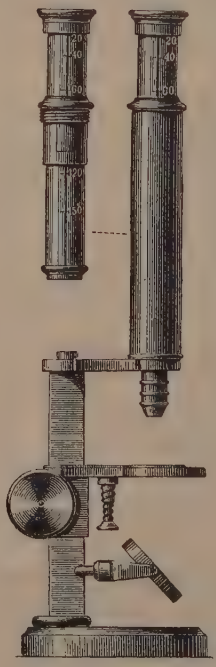

Fig. 10

Microscopio pancrático

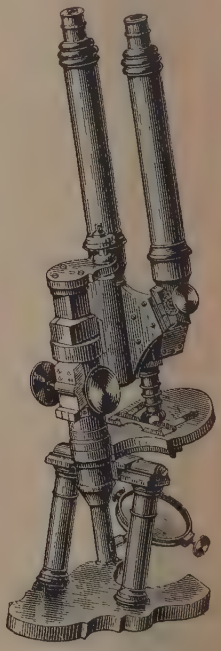

Fig. 11

Microscopio binocular

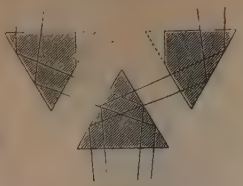

Fig. 12

Pormenor del microscopio binocular de Nachet

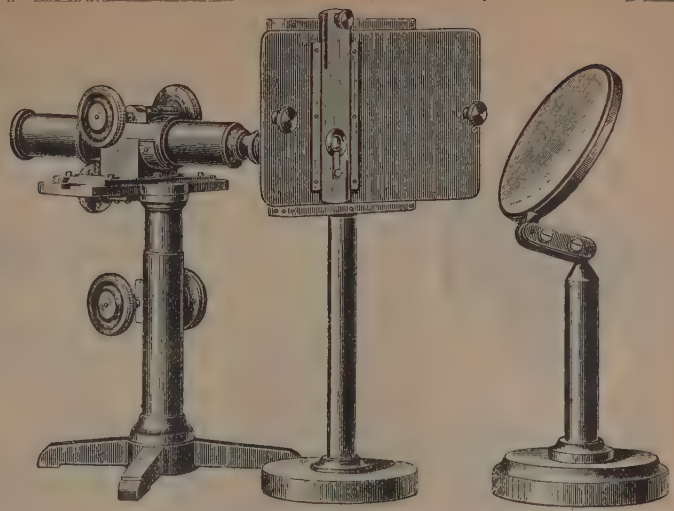

Fig. 15. — Microscopio para usos especiales

Fig. 13

Microscopio binocular modelo inglés

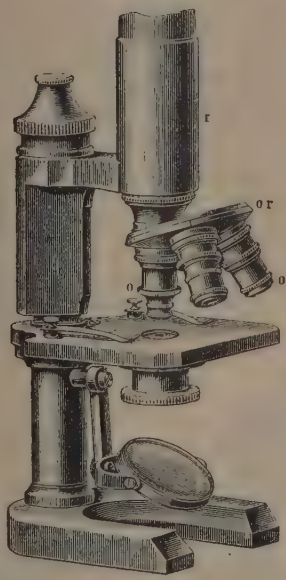

Fig. 16.– Objetivos con montura revólver

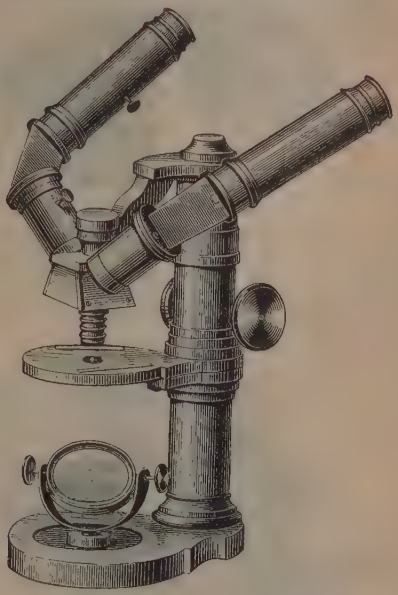

Fig. 17.– Microscopio Nachet para diversas observaciones simultáneas

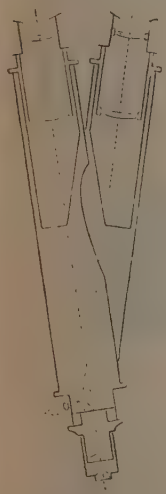

Fig. 14

Esquema del microscopio anterior

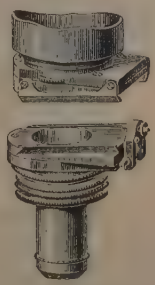

Fig. 18. — Centrado del objetivo sistema Zeiss

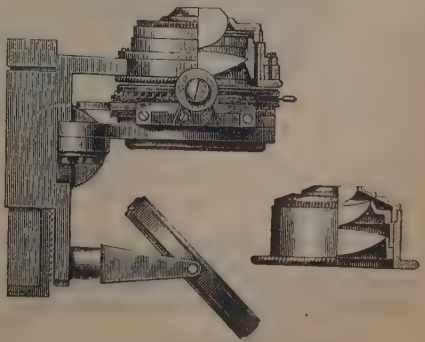

Fig. 19. – Condensador de Abbe

era el objetivo. Sus métodos, empíricos, les condujeron á construir objetivos de diversas y variadas formas, pudiendo decirse que, en gran parte, confiábase al azar la construcción de un objetivo, mereciendo renombre y fama aquellos que un determinado constructor lograba obtener exentos, hasta cierto límite, de los defectos mencionados anteriormente.

FIG. 20

Diafragma iris

Así, por ejemplo, el célebre óptico Fraunhofer daba á los objetivos microscópicos la forma de los telescópicos, en pequeño, corregidos de aberración esférica y cromática. En su tiempo, el cálculo de objetivos telescópicos había sido objeto de varios estudios por parte de astrónomos eminentes, de modo que se construían objetivos de esta clase bastante buenos con corrección de aberración esférica y cromática para el centro del campo. Los ópticos Seligné y Chevalier llevaron los ensayos más adelante con la introducción de nuevas lentes delgadas, con lo cual lograban iguales correcciones para zonas distintas de la central (fig. 3). Amici inventó nuevas combinaciones de lentes que se emplean aún hoy, siendo ya general desde su época el uso del menisco plano convexo como primera lente del objetivo con la cara vuelta al objeto (fig. 4).

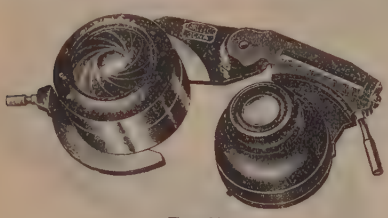

FIG. 21

Condensador con diafragma y su montura

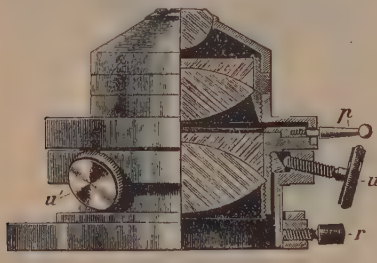

FIG. 22

Mecanismo de centrado en los condensadores

Pero la construcción del microscopio dió un paso de gigante con los esfuerzos de Abbe.

Este óptico eminente descubrió la condición que debe cumplirse en el objetivo microscópico para que de un objeto plano sumamente pequeño, perpendicular al eje, se tenga una imagen plana en iguales condiciones.

Para ello se necesita que si u es el ángulo que un rayo cualquiera en el espacio del objeto forma con el eje y n es el índice del medio anterior al objetivo; y si u' es el ángulo del rayo correspondiente en el espacio de la imagen,

$$\frac{n \text{ sen. } u}{\text{sen. } u'} = \text{const.}$$

Esta condición, llamada ley de los senos de Abbe, debiendo cumplirse para cada rayo, equivale á una infinidad de condiciones y no puede satisfacerla en general ningún sistema óptico aunque se supongan muy pequeñas las dimensiones del objeto, mientras se conserve el carácter esencial de la formación de la imagen microscópica, esto es, el empleo de haces de gran abertura.

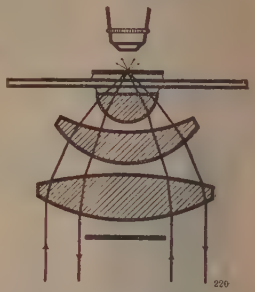

FIG. 23

Modo de obtener iluminación oblicua por un diafragma central

Sin embargo, cabe que para distintas zonas de incidencia de diversos rayos en el objetivo, se cumpla la ley con suficiente aproximación, y ello se traduce en otras tantas condiciones expresables en función de los elementos geométricos y ópticos que integran el objetivo.

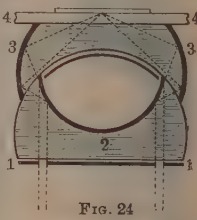

FIG. 24

Condensador cardioide

Que la ley de Abbe es un excelente criterio para juzgar la bondad de un objetivo y aun para calcularlo, lo prueba el hecho de que este óptico pudo comprobarla en los objetivos reputados excelentes, y que los objetivos construídos con arreglo á ella pueden considerarse tales.

La demostración de esta ley como traducción de la condición antes citada de aplanetismo, podrá verla el lector en OPTICA.

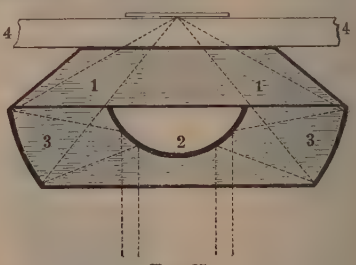

FIG. 25

Condensador concéntrico

Aparte la condición de Abbe, el objetivo habrá de ser corregido de aberración cromática. Si la corrección de aberración se hace para dos colores, se tienen

los objetivos ordinarios; si para tres, los apocromáticos (fig. 5), objetivos de calidad excelente con no menos, á veces, de 10 lentes distintas, con lo cual se tiene suficiente cantidad de parámetros (radios, es-

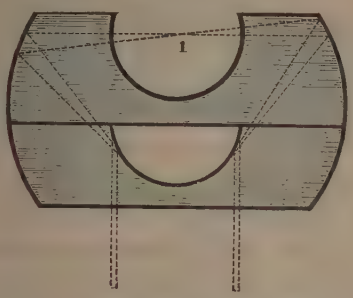

FIG. 26

Condensador para observaciones ultramicroscópicas

pesores, distancias, índices) para corregir la aberración de diversas zonas y cumplir sin gran error la ley del seno.

Los objetos destinados al examen microscópico se colocan comúnmente sobre plaquitas de vidrio denominadas portaobjetos y sobre ellos se coloca otro vidrio transparente de buena calidad de muy poco espesor denominado cubreobjetos. Generalmente, el objeto se encuentra en el seno de una gota de agua ó de bálsamo del Canadá.

La iluminación del objeto se obtiene mediante un espejo plano ó cóncavo y un condensador ó sistema de lentes (V. más adelante 2.ª parte) que envía un haz de rayos al objetivo á través del objeto. Este aparece, por lo tanto, obscuro sobre fondo iluminado cuando el haz lo es de rayos paralelos á través del objeto. Pero si la luz converge en la misma preparación microscópica, se produce en ella una concentración de rayos que la ilumina fuertemente.

El paralelismo ó concentración se obtienen fácilmente corriendo más ó menos el sistema del condensador colocado entre el espejo y el objeto. El espejo recoge los rayos solares, la iluminación del cielo, la luz de un mechero Auer, arco voltaico, lámpara nitra, etc., etc.

En el tránsito de los rayos del vidrio del cubreobjetos al aire, se pierde mucha luz, y lo mismo ocurre al entrar en el objetivo.

Abbe propuso, para aumentar la iluminación disminuyendo las pérdidas, á la vez que por otros motivos, llenar el intersticio entre el objetivo y el cubreobjetos de aceite de cedro. Es muy conveniente que el líquido *de inmersión* y el cubreobjetos, y si es posible la primera lente objetiva, tengan el mismo índice de refracción. Cuanto mayor es éste, más grande resulta la iluminación á igualdad de otras circunstancias, por lo que se emplea en algunos casos el monobromuro de naftalina que tiene índice muy elevado.

Los oculares son, generalmente, del tipo Huyghens, ó Ramsden, de dos meniscos, cuyas caras están vueltas al observador (fig. 6).

A veces se emplean oculares más complicados formados por más de dos lentes delgadas, oculares corregidos de aberración esférica y cromática, etc., llamados periscópicos ó aplanéticos. El ocular holostérico es un ocular constituído por una sola lente gruesa y el monocéntrico de Zeiss es análogo, pero consta de tres lentes delgadas yuxtapuestas.

Zeiss construye también oculares denominados de compensación para objetivos determinados (fig. 2).

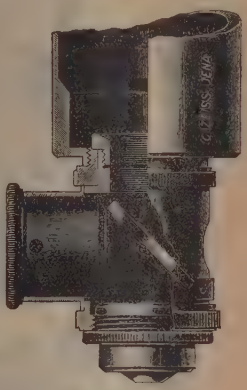

FIG. 27

Iluminación de objetos no transparentes

2. — *Descripción de algunos órganos fundamentales y tipos*

La figura 7 representa un microscopio, pequeño modelo.

Consta del tubo *t* con el ocular *c* corredero en el mismo *g* y el objetivo *o* que centra ó rosca en *t*. El tubo *t* lleva una cremallera que engrana con la rueda dentada del botón *z*, con lo cual *t* se puede correr á lo largo del tubo *r*. Para movimientos más lentos todo el tubo *r* puede subirse ó bajarse en su soporte *d* merced á los collares *e e'* cuyo movimiento obtiene por el giro de la cabeza de tornillo *m*.

En *p* se ve la platina destinada á soporte del objeto que se examina, iluminado por el espejo *s*, que

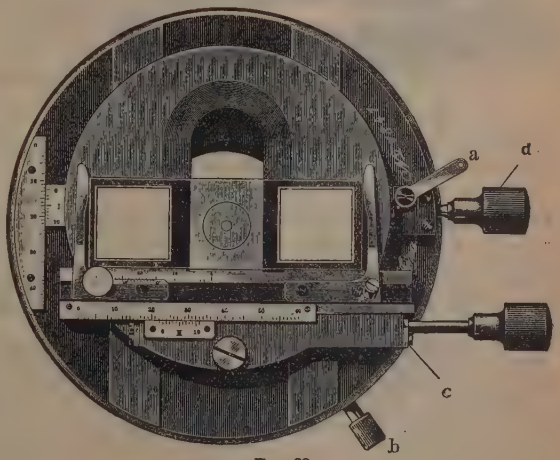

FIG. 28

Platina Zeiss

por el sistema de palancas *h* puede llevarse á diversas posiciones y alturas.

En la parte inferior de la platina, y convenientemente guiada por dos correderas en la misma, entra

la pieza *b*, sujeta á aquélla por los tornillos *a*, pieza agujereada y prevista de un diafragma en *i*. Finalmente, en *f f'* hay el pie doble del aparato que descansa en él por la pieza *g*, la cual lleva á veces una articulación para poder inclinar el tubo *d* lo que sea necesario.

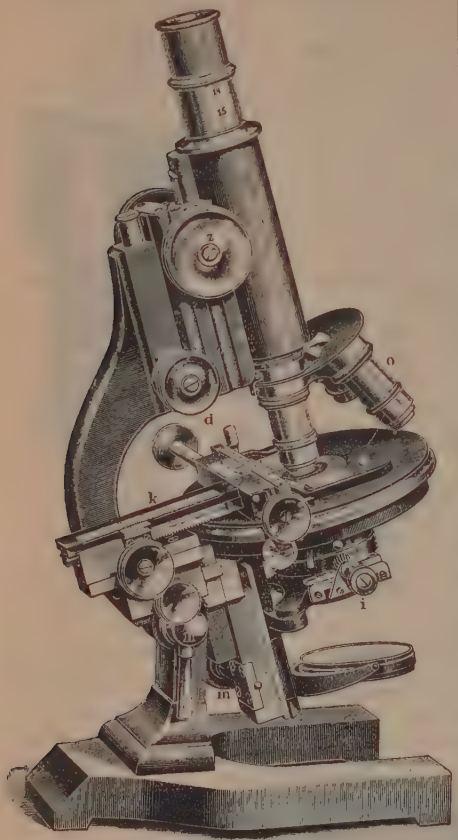

FIG 29

Microscopio Leitz, gran modelo
d. Tambor para movimientos rápidos. — *i*. Aparato condensador para iluminación. — *k*. platina. — *m*. Palanca. — *n*. Organo de sujeción. — *o*. Objetivo revólver. — *z*. Tornillo de cremallera

Para ciertos ensayos se requieren microscopios especiales ó formas distintas, algunas de las cuales caen en desuso á poco de introducirse en el comercio. La figura 8 representa un tipo antiguo de microscopio invertido de Nachet, dispuesto de modo que los vapores que puedan escapar del preparado no perjudiquen al objetivo. En lo interior, y para quebrar los rayos, hay un prisma. La figura 9 representa el microscopio acodado de Chevalier, cuyo objetivo *a* forma la rama corta del tubo acodado. En *b* hay un prisma para reflejar los rayos y llevarlos al ocular en *c*.

La figura 10 representa el microscopio pancrático en el que, sin cambiar las lentes, se obtienen diversos aumentos según sea la distancia del ocular al objetivo en relación con la del objeto al objetivo.

Los microscopios binoculares ó estereoscópicos se prestan muy bien al efecto del relieve. Están constituídos por un microscopio ordinario y un segundo tubo que recibe parte de los rayos de aquél por una serie de prismas de reflexión total. La figura 11 representa el microscopio binocular de Nachet y en la 12 se expresa cómo se efectúa la separación del haz de rayos en dos, uno para cada tubo.

La figura 13 representa lo exterior del microscopio binocular Wenham, y la 14 en esquema. El prisma de doble reflexión interior puede introducirse ó quitarse á voluntad. El microscopio representado en la figura 17 puede servir para la observación simultánea de varias personas. Este tipo de microscopios es menos empleado; lo citamos principalmente como curiosidad histórica.

Para la observación de objetos en acuarios puede ser útil el empleo del microscopio representado en la figura 15. El tubo es horizontal, pero es susceptible de tres movimientos perpendiculares, con los cuales puede llevarse al punto que se quiera. Una pequeña cubeta con agua ú otro líquido puede servir de acuario. La luz atraviesa un diafragma abierto en una pantalla y á este diafragma se hacen converger los rayos del espejo condensador.

Para poder cambiar rápidamente el objetivo y variar el aumento en consecuencia, se colocan los objetivos *o* en una montura-revólver *O r* como la figura 16 indica. La montura consta de los discos esféricos *o r*, uno de los cuales va fijo al tubo *z* y el otro gira alrededor del eje común. Este lleva los objetivos. El disco superior tiene un agujero frente al tubo *n* y por él se fija á rosca á dicho tubo. Al girar el disco inferior, los diversos objetivos se colocan á continuación del tubo del microscopio.

La figura 18 representa el mecanismo de centrado rápido de un objetivo sistema Zeiss á corredera. La parte superior de las guías se entra á rosca en el tubo, mientras el objetivo va unido á la tabla corredera de unión á cola de milano y cierre por trinquete y muelle.

La figura 19 representa un condensador de Abbe compuesto del espejo plano inferior y de un sistema de lentes análogo al de la lente objetiva, aunque si-

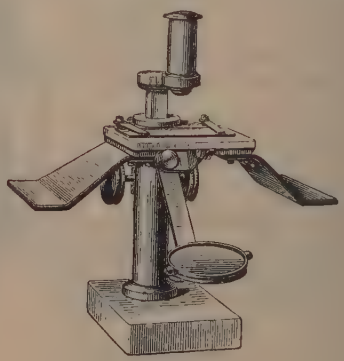

FIG. 30

Microscopio para preparaciones

métrico del mismo respecto del preparador microscópico. Su objeto, como ya se ha dicho, consiste en provocar la mayor iluminación del objeto recogiendo

un haz extenso de rayos y concentrándolo. Pero no es esto solo su misión, pues la forma del mismo y su

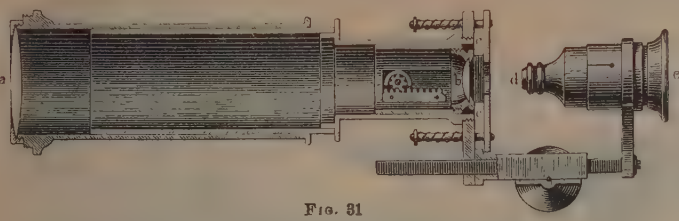

FIG. 31

Microscopio de proyección

simetría respecto del objetivo favorecen las correcciones de éste.

En todos los condensadores va un diafragma para limitar la abertura del haz de iluminación.

En la figura 19 se ve su colocación, y en la 20 la forma del mismo. Se denomina diafragma Iris, y al correr la manecilla visible en la figura, se abren ó cierran las diversas alas del mismo á la vez, dejando en el centro una abertura de diámetro variable.

El condensador puede correrse á lo largo de un soporte mediante una cremallera, aproximándose ó alejándose del objeto según convenga. Por su parte, el espejo es susceptible de otro movimiento independiente del movimiento del condensador por una corredera fija á su montura.

El condensador puede retirarse por un movimiento rápido de rotación alrededor de una articulación de eje vertical que se halla en su montura en la forma que se indica en la figura 21. Es conveniente que los condensadores lleven un mecanismo de centrado para hacer corresponder su eje con el del objetivo ó variar la correspondencia, si es necesario, al usar iluminación oblicua. El mecanismo de centrado se ve claramente en la figura 22, en la que, girando la cabeza del tornillo n, se determina el corrimiento del sistema óptico. Hay tres tornillos como el u, de los cuales se ven el u y el u'. El botón p mueve el diafragma y r sirve para retirar el condensador.

En ciertos estudios conviene una iluminación oblicua. La figura 23 indica el modo de proceder con el condensador ordinario y el diafragma central. Sin embargo, esta iluminación puede ser insuficiente en trabajos de ultramicroscopía. El procedimiento ultramicroscópico, para hacer sensibles las partículas que escapan á la observación directa del microscopio con el mayor aumento, consiste en iluminarlas intensamente con luz lateral. La luz difractada por cada partícula es la que pone de manifiesto su existencia.

En los condensadores por reflexión, se reciben en el condensador, por ejemplo, figura 24, los rayos comprendidos en la corona cilíndrica figurada de puntos en 1. En 2 se reflejan sobre la cara esférica especular, pasan luego á la cara cóncava 3 y entran oblicuos en el portaobjetos 4. Llámase al condensador, representado en la figura 24, condensador cardioide, porque siendo la cara interna cóncava parte de una cardioide (V.) y la cara convexa de reflexión un círculo, se pueden reunir los rayos que entran paralelos al eje de la cardioide con el vértice ó punto singular de ésta. En la práctica la superficie cardioide se substituye en la pequeña región en que la reflexión tiene lugar por una superficie esférica.

El condensador de la figura 25 es el denominado concéntrico por Jentsch. Las dos superficies de reflexión sucesiva son esféricas y concéntricas. Las superficies 3 y 2 se pulen en una misma substancia; 4 es el portaobjetos, separado del condensador por una placa 1.

El condensador Jentsch de la figura 26 está fundado en el mismo principio que el anterior. El espacio esférico 1 se destina á la admisión de gases en cuyo seno se observan con el microscopio los movimientos moleculares.

Más sencillos todavía los condensadores parabólicos, están formados por una superficie reflectante,

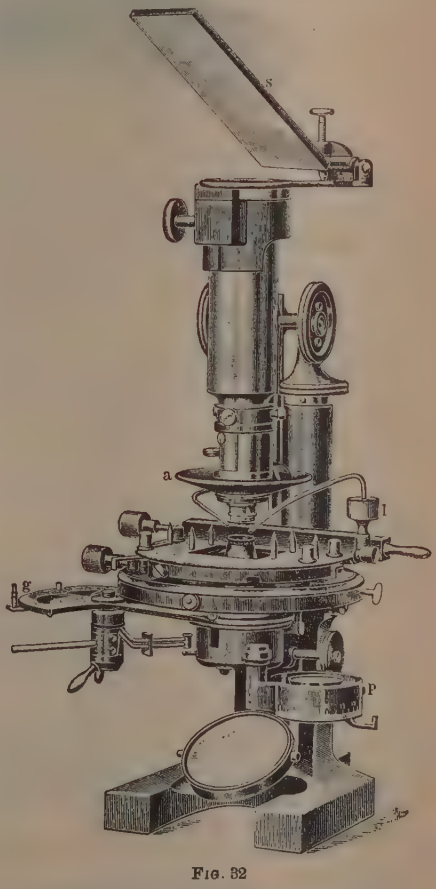

FIG. 32

Microscopio Zeiss para trabajos de físico-química
g, Aparato para calentar el gas. — l. Ventilador de aire. p, a. Polarizador. — s. Espejo para proyecciones

única de forma parabólica que concentra por reflexión los rayos en su foco. Aprovechando sólo una

región del paraboloide, se puede lograr que entren muy oblicuamente en el portaobjetos.

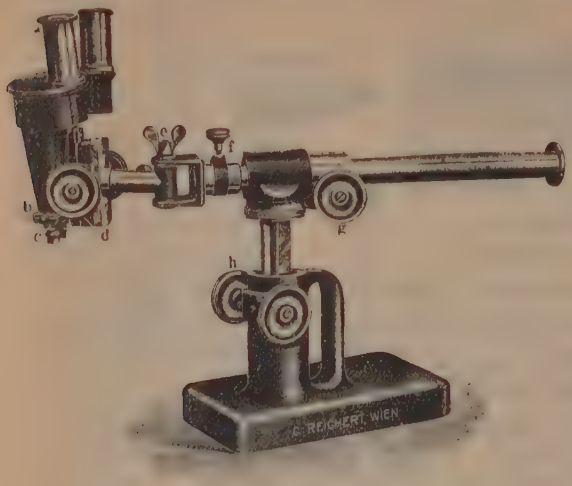

FIG. 33

Microscopio binocular con prismas de Porro

A veces el objeto no permite iluminación por los condensadores ordinarios por ser intransparente, como ocurre en los ensayos metalográficos y de petrografía. Se recurre entonces á un prisma de reflexión total colocado en el objetivo ó á un cristal de caras paralelas (fig. 27). Ello se describe con todo pormenor al tratar el microscopio metalográfico. V. METALOGRAFÍA.

Los adelantos de la técnica han permitido cada vez más satisfacer las exigencias del observador en cada uno de los pormenores del microscopio. Vamos á ocuparnos en los mecanismos de movimiento relativo de las diversas partes y en la platina.

La figura 28 representa una platina gran modelo Zeiss, en la que el preparado puede correrse en dos direcciones rectangulares. Las hay con un limbo horizontal para medir el giro que pueda darse á la platina.

El movimiento rápido del tubo principal del microscopio se obtiene casi siempre por cremallera accionando la rueda de engrane por un tambor. El movimiento lento es generalmente por tornillo sin fin, si bien en la forma de este mecanismo difieren los diversos constructores y aun cada constructor en sus diversos tipos. En microscopios pequeños es sencillamente un tornillo de pequeño paso cuya tuérca se hace girar á mano. En los antes citados de tornillo sin fin, se mueve á mano este tornillo, el cual acciona una rueda dentada cuyo eje lo es á la vez de un tornillo cuya tuerca, formando carro, desliza á lo largo del eje de aquél y de la que es solidario el tubo del microscopio.

Después de estas descripciones parciales se comprenderá fácilmente la figura 29 que representa un microscopio Leitz.

Descritos ya los órganos que suelen entrar en todo microscopio, veamos ahora algunos microscopios especiales.

La figura 30 representa un microscopio para preparaciones. El uno y otro lado de la platina tiene dos prolongaciones de metal recubiertas de cuero para apoyar las manos. El tubo microscópico tiene como objetivo un triplete y como ocular una lente sencilla. Los aumentos suelen estar comprendidos entre 15 y 100.

La figura 31 representa un microscopio para la proyección. Se compone del condensador *a b* provisto de cremallera, que concentra la luz de la linterna convenientemente filtrada á través de agua en el objeto colocado en *c* que queda así iluminado, dando á través de la lente *d* colocada en el tubo *e* una imagen real sobre la pantalla. El tubo *e* es corredero para graduar el enfoque.

La figura 32 representa un microscopio Zeiss para trabajos especiales de físico-química, disposición especial para calentar, ventilador, etc.

La figura 33 es un microscopio binocular formado por dos microscopios distintos *b*, cada uno con su objetivo *c*, inclinados entre sí y provistos de prismas inversores de Porro. Con el soporte constituído por el sistema de correderas y cremalleras y ejes *d*, *e*, *f*, *g*, *h*, se tiene una disposición sumamente cómoda para el estudio de diversos objetos aun cuando no sea posible lle-

FIG. 34

Microscopio y cámara fotográfica

varlos á la platina. Para la fotografía puede emplearse un microscopio cualquiera. Bastará colocar el ocu-

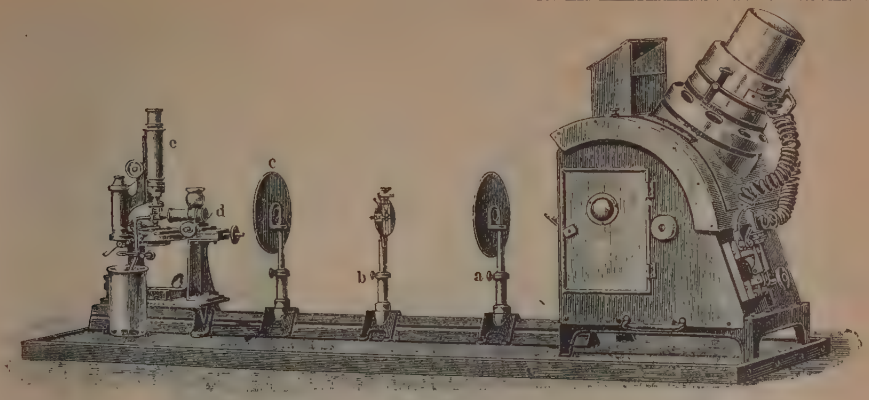

FIG. 36

Ultramicroscopio Zeiss: *a*. Objetivo de proyección. — *b*. Rendija de precisión. — *c*. Segundo objetivo de proyección *d*. Objetivo del microscopio. — *e*. Microscopio

lar de modo que forme, de la imagen real que da el objetivo, otra imagen real sobre la placa fotográfica.

Las figuras 34 y 35 indican la disposición general de la cámara fotográfica en su relación con el microscopio. Cuando el trabajo requiere mayor precisión es conveniente el uso de objetivos y oculares especiales fotográficos.

Son de citar con gran encomio las disposiciones de Orueta y del P. Valderrábano, cuyas fotografías

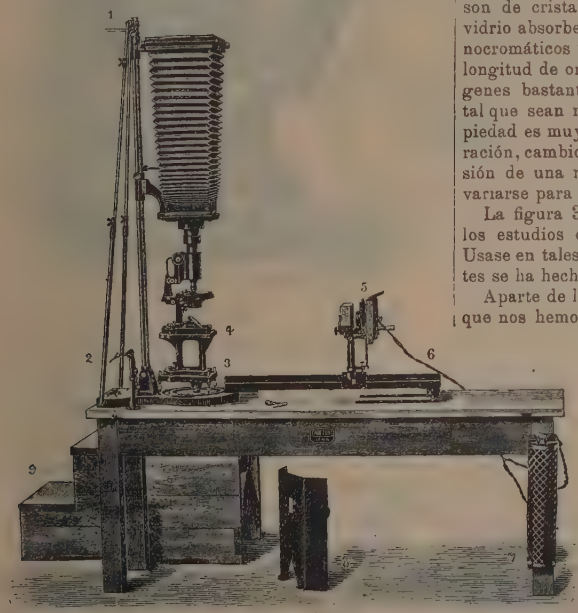

FIG. 35

Disposición del microscopio y cámara fotográfica

microscópicas han llamado poderosamente la atención, siendo sobresalientes los trabajos del primero usando la luz ultravioleta, con lo que, como veremos luego, aumenta el poder resolvente del microscopio. En los estudios fotográficos con luz ultravioleta merecen citarse primordialmente los trabajos de Kohler, en los que se produce la luz ultravioleta por la descomposición espectral del arco en prismas de Flint, mas hoy es más corriente emplear los espectros del magnesio y del cadmio en chispa á 8000 voltios entre electrodos de estos metales filtrándola luego por la dispersión en prismas de cuarzo. Las lentes de que están formados el objetivo y el ocular son de cristal de roca ó cuarzo fundido, porque el vidrio absorbe la luz ultravioleta. Se denominan monocromáticos porque están corregidos para una sola longitud de onda (0,975 μ); sin embargo, dan imágenes bastante buenas para otras radiaciones con tal que sean monocromáticas. Esta interesante propiedad es muy útil para el focado, centrado, preparación, cambio de objetivos, etc. Se emplea la inmersión de una mezcla de glicerina y agua, debiendo variarse para cada objetivo.

La figura 36 representa la disposición usada en los estudios de ultramicroscopía de los coloides. Úsase en tales trabajos los condensadores de que antes se ha hecho mención.

Aparte de los microscopios micrométricos, en los que nos hemos ocupado al tratar el micrómetro, y los microscopios metalográficos tratados extensamente con todos sus accesorios en la voz METALOGRAFÍA, réstanos hablar de los microscopios polarizantes.

En su forma más sencilla están representados por la figura 37. Se ve en ella el polarizador *H* junto al condensador; el objetivo y diafragma *f*, el ocular y el nicol analizador *i*, pudiendo medirse el ángulo de giro del analizador por el relativo del limbo *t* respecto del fijo *n*, giro á mano sobre el cuello *h* ó por movimiento lento accionado por el tornillo *i*. La figura 38 representa ya un modelo más completo con la rendija *C*, por donde se introduce una lámina de $\frac{1}{4}$ de onda de micra, por ejemplo, ú otro cristal especial adecuado para ciertos ensayos. La platina

lleva á veces complicaciones especiales, como, por ejemplo, aparatos para la medida del ángulo de las binormales en los cristales biáxicos, etc.

La figura 39 representa un microscopio gran modelo de Reichert, en el que puede medirse el giro del polarizador y del analizador; puede colocarse un analizador entre el objetivo y el ocular, una lente para observaciones en luz convergente, etc.

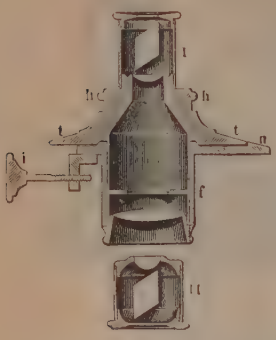

Fig. 37

Microscopio petrográfico ó mineralógico

3.—*Accesorios de los microscopios*

Comprenderemos en esta parte la descripción de una serie de aparatos de interés en microscopía, tales como aparatos de dibujo, medida de aumento, espectroscopia, apertómetros, oculares especiales, aparatos de iluminación, etc.

La llamada cámara clara consiste en un espejo á 45 colocado junto al ojo y provisto de un agujero á través del cual puede verse el preparado microscópico y otro espejo paralelo al anterior y colocado á cierta distancia. Se coloca aquél junto al ocular y, al mirar por él, es posible ver simultáneamente la imagen microscópica y la punta de un lápiz reflejada por los dos espejos. Si con el lápiz apoyado en el papel se siguen los contornos de la imagen microscópica, queda ésta dibujada. En vez del espejuelo agujereado puede emplearse una lámina de cristal de caras paralelas. La cámara clara de Zeiss tiene un doble prisma de reflexión total *b* (fig. 40) incluído en una caja *a* colocada sobre el ocular.

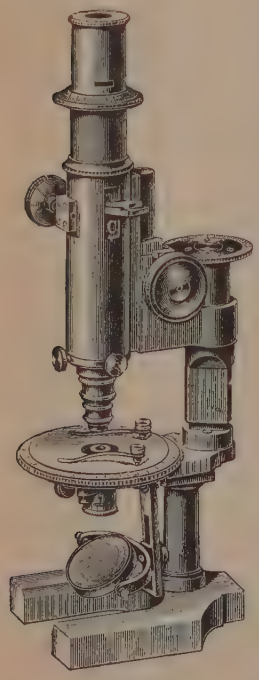

Fig. 38

Microscopio mineralógico

La figura 41 representa un pupitre Bernhard propio para dibujo con cámara clara. Para las medidas de las dimensiones del objeto puede prestar buenos servicios el llamado micrómetro ocular, que es un ocular ordinario con una escala graduada en vidrio transparente colocada entre las dos lentes. El valor de cada división se valúa mediante un buen micrómetro objetivo. Si, por ejemplo, á cada décima de milímetro en éste corresponden dos divisiones en aquél, cada una de éstas en la imagen corresponde á una vigésima de milímetro en el objeto. Para cada combinación de objetivo y ocular hay que determinar el valor de la escala del micrómetro ocular. Hay oculares micrométricos en los que la escala puede correrse longitudinalmente mediante un tambor y tornillo micrométrico.

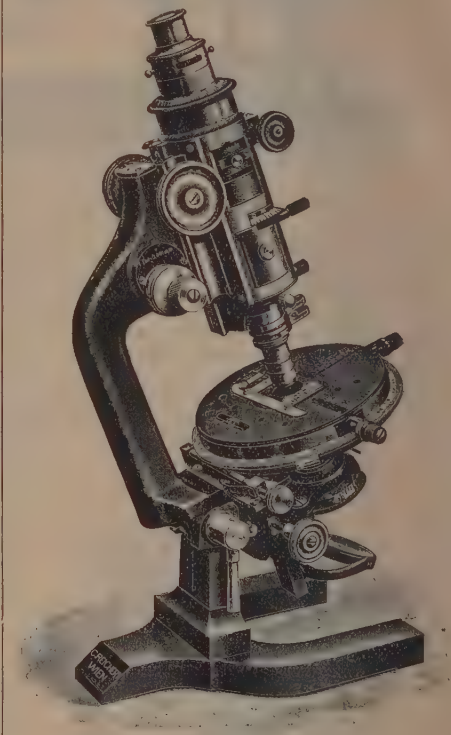

Fig. 39

Microscopio gran modelo de Reichert

El micrómetro objetivo no es más que una escala trazada en una placa de vidrio y dividida en décimas ó centésimas de milímetro. Sirve para determinar el aumento con ayuda de la cámara clara, pues basta, llevando el plano del papel del dibujo á coincidir con el plano de la imagen que es el de la visión distinta (25 cm.), valuar cuál es la longitud aparente de un cierto número de divisiones del micrómetro objetivo. El cociente entre ambas longitudes es el aumento.

Suelen formar parte del equipo de un microscopio, calibres, palmers y micrómetros para la medida del espesor del cubreobjetos.

Para contar objetos pequeños tales como glóbulos de sangre, microbios, etc., se emplean micrómetros oculares de red, en los que, en vez de la escala del micrómetro ocular ordinario, hay trazada sobre vidrio una cuadrícula de rayas muy finas. Basta contar los objetos en cada cuadrícula para saber luego

los que corresponden por centímetro cuadrado si se conoce la verdadera longitud de cada cuadrícula.

El ángulo máximo con que los rayos precedentes de un punto entran en el microscopio, tiene gran importancia. Abbe construyó para medirlo el llamado apertómetro (figura 42), que es un cristal cilíndrico semicircular con el borde diametral cortado en bisel de modo que los rayos que entran por *a* son reflejados en él y emergen por la parte cilíndrica. Recíprocamente, corriendo á lo largo de la parte cilíndrica las dos chapas *b* y separándolas hasta que en el campo del microscopio aparezcan sus bordes en los límites del campo, el ángulo en *a* que forman las aristas interiores de *b*, será el ángulo de entrada en el objetivo de los rayos procedentes de un punto del objeto.

El llamado *test* de Abbe es una plaquita de vidrio de espesor variable plateada por una de las caras en la que se han grabado varias rayas muy finas y próximas. Se emplean también diatomeas ú otras estructuras reticulares muy finas con el mismo objeto.

El ocular espectroscópico consiste en una serie de prismas (de Amici), constituyendo un prisma único de visión directa dispuesto sobre el ocular, el cual tiene un agujero lateral y un prisma de reflexión total para poder lanzar por él una luz conocida cuyo espectro servirá de comparación. En el ocular de la figura 43 hay, además, un microscopio auxiliar con escala graduada para la medición y graduación de longitudes de onda. Se llama también al ocular microespectroscopio.

Cuando se necesita elevar la temperatura hay que usar platinas especiales, generalmente calentadas á gas ó electricidad ó simplemente por una corriente de vapor ó agua caliente.

El ocular estereoscópico de Abbe es un doble ocular. El haz procedente del objetivo se divide en dos al atravesar un prisma semejante al de Lummer (V. FOTOMETRÍA), uno de los haces va á un ocular y el otro al otro. Para obtener efecto estereoscópico se aplica á cada ocular un diafragma semicircular, de modo que los haces de cada ocular sean complementarios. Hay á veces en el agujero de un microscopio, oculares con indicadores de referencia para poder constatar el movimiento de tales ó cuales objetos.

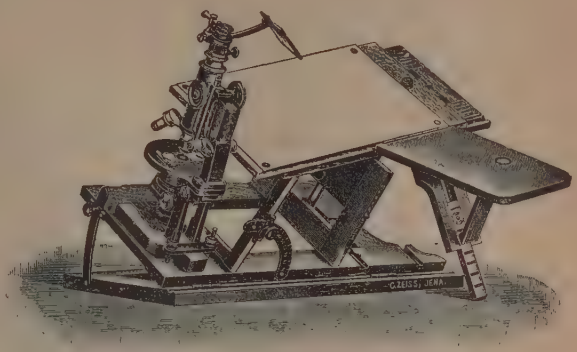

FIG. 41

Pupitre Bernhard

Para poder examinar rápidamente de diversos lados objetos que en el microscopio no pueden manejarse, se colocan sobre cubetas especiales con varias facetas, ó se colocan en un tubo capilar que se observa en microscopio de inmersión para evitar las reflexiones en la superficie externa, de modo que, por el giro del capilar, presentan diversas caras á examen.

Finalmente, es conveniente que la luz empleada para la iluminación esté lo más desprovista posible de rayos caloríficos, que podrían llegar á deteriorar el microscopio. A este fin se interpone una cubeta de caras paralelas, ó una botella esférica que sirve de lente, etc., entre la luz y el microscopio.

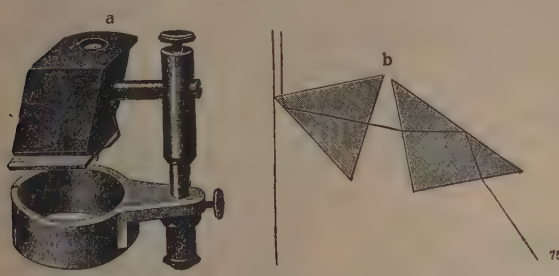

FIG. 40

Cámara clara de Zeiss

4.—*Teoría elemental del microscopio*

El microscopio compuesto, formado por dos lentes ó sistemas de lentes separados de distancias focales f_1 y f_2 á una distancia Δ entre el plano focal imagen del objetivo y el plano focal objeto del ocular, vale

$$f = -\frac{f_1 f_2}{\Delta}$$

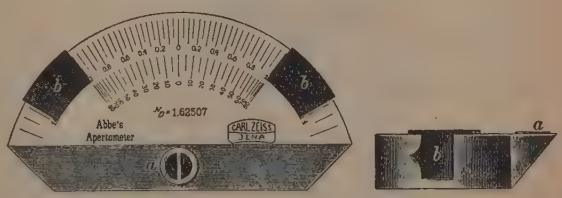

FIG. 42

Apertómetro de Abbe

Llámase á Δ longitud óptica del tubo. Si el objetivo es de inmersión, los valores anteriores se refieren á las distancias focales objeto.

Del lado de la imagen,

$$f' = + \frac{f'_1 f_2}{\Delta}$$

De esta fórmula conocida (V. Optica) se deducen varias importantes ventajas del microscopio compuesto. En efecto, un aumento dado puede distribuirse entre los dos sistemas; el ojo puede mantenerse á cómoda distancia del objeto y, finalmente, quedan separadas dos funciones fundamentalmente distintas, la del objetivo y la del ocular.

Ya hemos dicho cómo tiene lugar la representación óptica en el objetivo: por haces de gran abertura, y hemos indicado la condición de Abbe para una imagen aceptable, esto es, que el producto

$$n \text{ sen. } \mu$$

[siendo n el índice y μ el ángulo (fig. 44) que un rayo cualquiera que parte del centro de la imagen forma con el eje óptico] sea constante cualquiera que sea μ, á uno y otro lado del objetivo, es decir, para un rayo en el espacio objeto y otro cualquiera en el espacio imagen. Si μ representa el ángulo extremo, es decir, el ángulo correspondiente á un rayo que pase tangente á la montura, se llama al producto

$$n \text{ sen. } \mu$$

apertura numérica.

La apertura numérica tiene un papel muy importante en el microscopio, como ya veremos más adelante.

El campo ó haz luminoso de entrada viene limitado por el diafragma objetivo (puede ser la montura) ó por el diafragma que hay en el condensador, á menos que el aumento sea tal que la apertura venga determinada por la pupila del observador en su imagen á través de todo el sistema ocular y objetivo.

En el caso de que el objeto observado no sea luminoso por sí mismo, la luz que sirve para iluminarlo puede ser el mismo diafragma de campo.

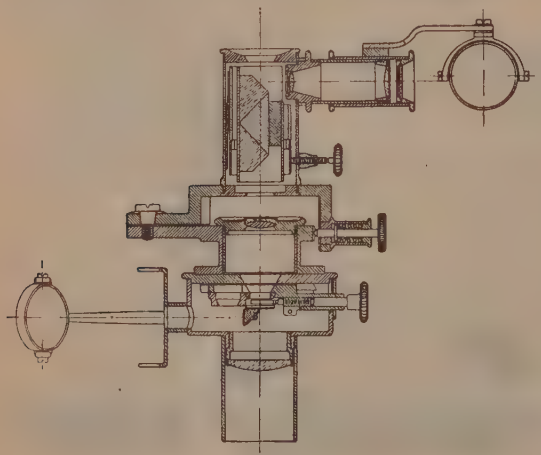

Fig. 43

Ocular espectroscópico

Se requieren en el objetivo, como ya se ha dicho, las correcciones siguientes para un objeto dado y su imagen:

1. Ausencia de aberración en el eje.
2. Condición de Abbe con aproximación suficiente cuando no se cumple con exactitud.
3. Igualdad de foco para diversos colores.
4. Ausencia de aberración cromática en el eje.
5. Condición de aplanetismo de Abbe para varios colores.

Estas condiciones deben cumplirse para la posición prefijada del objeto y la correspondiente de la imagen.

Del ocular se requiere:

1. Ausencia de Astigmatismo y Coma (V. estas palabras).
2. La ausencia de destorsión en la imagen, es decir, que el ocular da de una cuadrícula de rectas otra cuadrícula formada por rectas.
3. Igualdad de foco para diversos colores. Esta última propiedad puede compensarse con el objetivo, es decir, los defectos del objetivo en este respecto pueden ser compensados en el ocular.

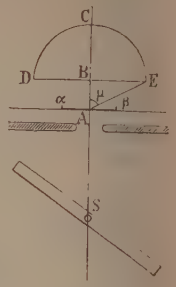

Fig. 44

Teoría elemental del microscopio

α 3. Objeto.—*S.* Espejo. — *DCE.* Lente inferior del objetivo. — *A.* Diafragma.— *ABC* Eje óptico

La iluminación de la imagen depende de la magnitud del cono de rayos que parten de un punto del objeto y entran en el objetivo, pues se comprende que cuanto mayor sea este cono, mayor cantidad de luz recibirá el punto imagen. Y como, además, la iluminación es proporcional al cuadrado del índice (V. Radiación) y la medida en el espacio del ángulo sólido en el vértice es el seno de la mitad del ángulo meridiano, se deduce fácilmente que el cuadrado de la apertura numérica n sen. μ mide la iluminación.

En la teoría geométrica del microscopio no hay límite en el poder de resolución del mismo, es decir, con iluminación y aumento suficiente no se ve motivo para que no pueda llegarse á separar dos objetos (puntos, rayas) muy próximos.

Pero la naturaleza ondulatoria de la luz y el modo de ser de ésta que se traduce, por ejemplo, en el principio de Huyghens, da lugar á fenómenos de difracción que imponen un límite físico allí donde no hay límite geométrico.

Al eminente Abbe se debe la gloria de haberlo descubierto y puesto de manifiesto por la observación y la teoría.

Supongamos en la platina del microscopio (fig. 45) una reja, es decir, una estructura radiada de rayas muy finas y transparentes. La luz paralela QP al atravesar P se difracta, el haz principal sigue por a y forma en A en el plano focal del objetivo su imagen. Otros haces difractados b y c se desvían á uno y otro lado y forman imágenes en B y C en el plano focal FF. Estas imágenes pueden perfectamente examinarse quitando el ocular y examinando el plano FF mediante un microscopio auxiliar. *La formación de las diversas imágenes B y C en el plano FF es esencial para que en el plano KK de la imagen de P dada por el objetivo*

aparezca una estructura radiada semejante á la original y que dé idea de la misma.

Esto puede demostrarse experimentalmente. Sea (fig. 46) una estructura radiada transparente en la platina. En el plano $F\,F$ se verá la estructura tal como indica la figura 47. Si con un doble diafragma se elimina del plano $F\,F$ todo lo que no sea la franja central, de modo que en este plano sólo se vea la franja A (figs. 45 y 48) en el plano $K\,K$ de la imagen se ve sólo esta franja aumentada (fig. 49).

Para que en $K\,K$ aparezca una estructura radiada es preciso dejar, al menos, dos franjas en el plano $F\,F$ como demuestra la figura 51 que es lo que se ve en $K\,K$ cuando en $F\,F$ hay la franja central y dos laterales (fig. 50).

Las figuras 52 y 53 así como 54 y 55 se comprenden ya sin nueva explicación.

Ahora bien, con luz perpendicular debe haber al menos tres franjas a, b, b', para que en $K\,K$ haya estructura reticulada. Si la iluminación fuera oblicua bastarían dos. Pero en uno y otro caso se alcanzará el límite cuando las franjas b ó una b y otra a si la iluminación es oblicua, bordeen la montura del objetivo. Por lo tanto, si el ángulo de difracción excede de este valor límite no entrarán dos haces en el objetivo.

Ahora bien, el ángulo de difracción u en el caso de luz perpendicular viene dado por

$$\frac{n \text{ sen. } u}{\lambda} = \frac{1}{d}$$

siendo λ la longitud de onda y d la distancia entre dos rayas consecutivas. V. Optica.

Y para el caso de iluminación oblicua, por

$$\frac{n \text{ sen. } u}{\lambda} = \frac{1}{2d}$$

de modo que en el caso más favorable, será posible distinguir estructura radiada si la distancia d entre las dos rayas es

$$d = \frac{\lambda}{2n \text{ sen. } \mu}$$

por consiguiente, para aumentar el poder de penetración, es decir, para distinguir d lo más pequeño posible, es conveniente aumentar la apertura numérica n sen. μ y disminuir λ. De ahí el empleo de luz ultravioleta, y de aumentar todo lo posible la apertura por la inmersión, con lo que se aumenta n, y por el uso de haces de gran abertura (casi 180°).

Pero hay más; si el microscopio cumple la ley del seno, se puede demostrar que la estructura radiada en el plano $K\,K$ es semejante á la estructura de P. Es decir, que cuanto más apretadas sean las rayas en P, tanto más apretadas serán las imágenes de difracción (no son imágenes geométricas) que se observarán en $K\,K$. En efecto, en la teoría de difracción se demuestra que de un sistema de franjas en el plano $F\,F$ se obtienen por difracción otro sistema de franjas en $K\,K$, y que éstas son tanto más apretadas cuanto más apartadas estén las franjas en $F\,F$. Y las franjas en $F\,F$ son tanto más apartadas cuanto más fina es la estructura de P.

No podemos demostrar aquí teóricamente (es decir, partiendo del principio admitido de Huyghens) las proposiciones de la teoría de la difracción que empleamos continuamente en la exposición que antecede. El lector podrá verlas desarrolladas y demostradas, así como la misma ley del seno en la voz Optica.

Si sus conocimientos en matemáticas no se lo permiten, bástele el enunciado de las leyes y la constatación y comprobación experimental de los hechos realizados mediante el *test* de Abbe en la forma que ponen de manifiesto las figuras 46 á 55.

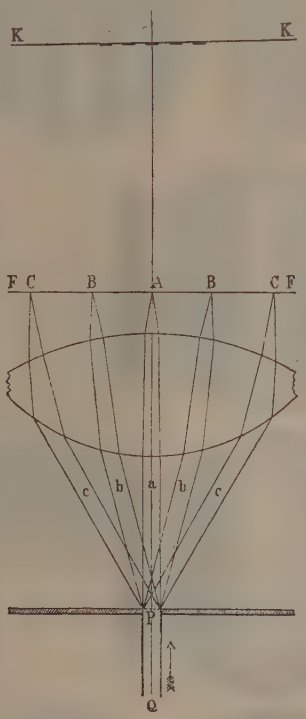

Fig. 45

Teoría de la formación de la imagen según Abbe

De ello se deduce con toda evidencia que por muy grande que sea el aumento (se llega á 2000), más allá de un cierto aumento (800 á 1000), ya en general sólo se puede afirmar que existirá en el objeto una estructura parecida á la que se obtiene en la platina, pero de ningún modo que la estructura que se ve sea imagen geométrica real de la que se halla en la platina. A lo más será una imagen obtenida por difracción.

Bibliogr. Goring y Pritchard, *Micrografía* (Londres, 1837); Brewster, *Treatise on the Microscope* (Edimburgo, 1837); Chevalier, *Des Microscopes* (París, 1839); Mohl, *Mikrographie* (Tubinga, 1846); Harting, *Das Mikroskop* (Brunswick, 1866); Nägeli, *Das Mikroskop* (Leipzig, 1877); Dippel, *Das Mikroskop* (Brunswick, 1882); Dippel, *Grundzüge der allgemeinen Mikroskopie* (Brunswick, 1886); Carpenter, *The microscope* (Londres, 1901); Heurk, *Le microscope* (Amberes, 1891); Giltay, *Inleiding tot het gebruik van der Microscoop* (Leyden, 1885); Zimmermann, *Das Mikroskop* (Viena, 1894); Petri, *Das Mikroskop* (Berlín, 1896); Strehl, *Theorie des Mikroskops* (*Zeitschrift der Instrumentenkunde*, 1896); Apathy, *Die Mikrotechnik* (Brunswick, 1896); Abbe, *Gesammelte Abhandlungen* (Jena, 1904); Marktanner,

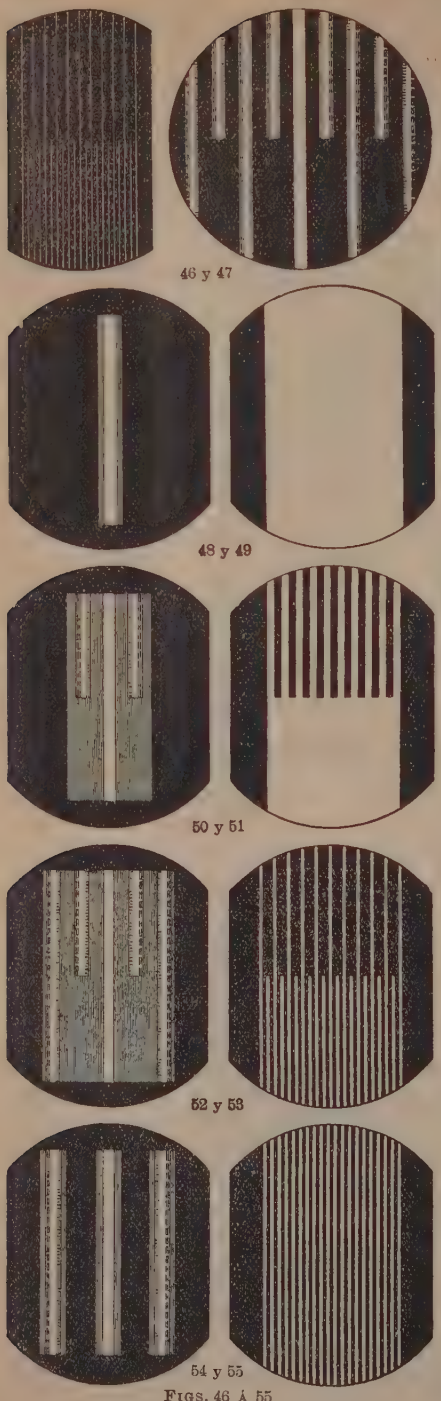

FIGS. 46 Á 55
Experimentos de Abbe para demostrar su teoría de la visión microscópica

Die Mikrophotographie (Halle, 1890); Neuhauss, *Lehrbuch der Mikrophotographie* (Brunswick, 1897); Winkelmann, *Lehrbuch der Physik: Optik* (1906); Castellarnau, *Formación de la imagen en el microscopio* (Madrid, 1911); Kaiser, *Die Technik des Mikroskops* (Viena, 1905); Gleichen, *Lehrbuch der geometrischen Optik* (Leipzig, 1902); Abbe, *Abhandlungen über die Theorie des Mikroskops* (Jena, 1903); Rohr, *Die Bildererzeugung in Optischen Instrumentsm* (Berlín, 1904); Spitta, *Microscopy* (1909); Wright, *Principles of Microscopy* (1906); Carpenter, *The Microscope* (1901); Hogg, *The Microscope* (1900); Heurk, *The Microscope* (1893); Kaiser, *Technik des modernen Mikroskopes* (Viena, 1906): Rohr, *Theorie der Optischen Instrumente* (Berlín, 1904); Lee y Mayer, *Grundzüge der Mikroskopischen Technik* (Berlín, 1910); *Encyclopädie der Mikroskopischen Technik* (Berlín, 1910); Meyer, *Mikroskopisches Praktikum* (Jena, 1907). Véanse los tratados de Microbiología y Bacteriología, Histología, Botánica, Mineralogía y Petrografía. Entre las obras especiales en este último ramo, véanse las de Liebisch y Groth, sobre Cristalografía, y además, Rosenbusch, *Mikroskopische Physiographie* (Stuttgart, 1904); Weinschenk, *Anleitung zum Gebrauch des Polarisationsmikroskops* (Friburgo, 1906); Wright, *The methods of petrografic-research* (Wáshington, 1911); Reinisch, *Petrographisches Praktikum* (Berlín, 1907); Southall, *The principles and methods of Geometrical optics* (Londres, 1910 y 1913); Lummer y Reiche, *Die Lehre von der Bildentstehung im Mikroskop* (Brunswick, 1910). Acerca del microscopio metalográfico, véase METALOGRAFÍA.

Revistas: *Zeitschrift für Wisenschaftliche Mikroskopie*, *Zeitschrift für angewandte Mikroskopie*, y *Journal of the Royal Microscopical Society*.

MICROSCOPISTA. m. El que es versado en el manejo del microscopio, ó hábil para hacer con él observaciones.

MICROSCORPIÓN. m. *Zool.* (*Microscorpius* Poc.) Género de pedipalpos de la familia de los telifónidos. El céfalotórax de estos animales está adornado de quilla lateral, el abdomen posee dos omatidios; los ojos medianos no están separados por un rodete; la mano es plana, tan ancha como el fémur, que es cilíndrico y cuatro veces más largo que ancho; dedo inmóvil fuertemente encorvado. Se conoce una sola especie, *M. pugnator* Butl., propia de Filipinas.

MICROSEMO. *Antrop.* En general, se aplica á un índice pequeño.

MICROSFICTO, TA. (Etim.—Del gr. *mikrósphyktos*, formado de *mikrós*, pequeño, y *sphyzein*, palpitar.) adj. *Med.* Que tiene el pulso muy débil ó poco perceptible al tacto.

MICROSFIGMIA. f. *Fisiol.* Pequeñez del pulso.

MICROSFÍGMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la microsfigmia.

MICROSISMO. V. SISMOLOGÍA.

MICROSISMÓGRAFO. m. *Fís.* V. SISMOLOGÍA.

MICROSITO. m. *Entom.* (*Micrositus* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los opatrinos. Se conocen 16 especies europeas, varias de ellas propias de España, como *M. laevis* Pérez, *Obesus* Waltl., *Laxicola* Muls., *Tenebrioides* Reitt., *Gibbulus* Motsch., *Milleri* Reitt., *Lapidarius* Reitt., etc.

MICROSOMA. m. *Bot.* Grano pequeño que, en unión de otros muchos, puede presentarse en el protoplasma, el cual, entonces, es *granular.* Su naturaleza química puede ser diferente. En parte representan vejiguillas *(fisodes)* llenas de substancias disueltas.

MICROSOMACIA. (Etim. — De *micrósomo.*) f. *Anat.* y *Fisiol.* Monstruosidad ó anomalía de desarrollo, que consiste en la excesiva pequeñez del cuerpo.

MICROSOMÁTICO, CA. adj. *Anat.* y *Fisiol.* Perteneciente ó relativo á la microsomacia, propio de ella.

MICROSOMIA. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *sóma,* cuerpo.) f. V. MICROSOMACIA.

MICROSORQUIS. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *órchis,* testículo.) f. *Med.* Atrofia de los testículos.

MICROSÓTER. (Etim. — Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *sotér,* salvador.) m. *Fís.* Instrumento que sirve para elegir, entre una multitud de cuerpos pequeños, aquel que se quiere separar y conservar, á fin de observar con el auxilio del microscopio los cambios ó alteraciones que sufre con el transcurso del tiempo ó por los progresos de la edad.

MICROSPECTROSCOPIO. m. *Fís.* Así llaman algunos al ocular espectroscópico y que está constituído por un ocular con una serie de prismas de Amici, los cuales dan un espectro sin desviación de los rayos medios, á pesar de tener bastante dispersión. Un prisma de reflexión total iluminado por una rendija lateral permite la comparación directa de dos espectros.

Van provistos de una rendija con objeto de limitar en lo conveniente el ancho del haz luminoso que determina el espectro.

Sirve especialmente en biología para el estudio de las franjas de absorción de los glóbulos y preparados biológicos ó anatómicos en general.

Una escala actuando de micrómetro ocular, permite el conocimiento de las longitudes de onda que interesan.

Microspectroscopio se denomina también á un espectroscopio de bolsillo, que, como el anterior, da un espectro sin desviación.

MICROSPERMAS. f. pl. *Bot.* Orden de monocotiledóneas, con flores cíclicas, homoclamídeas ó heteroclamídeas, trímeras, diplostémones por el tipo, pero á menudo con reducción importante, ovario ínfero, trilocular ó unilocular, con muchos óvulos pequeños. Comprende dos subórdenes: *burmanineas* y *ginandras* (orquídeas).

MICROSPIRA. f. *Bot.* Género de bacterias espiriláceas. Sus células son rígidas, con flagelos, generalmente uno; muy rara vez dos ó tres polares; son algo arqueadas y permaneciendo dos unidas, ó á veces varias en forma parecida á la *Spirochaeta,* pero destacables por el yodo. Comprende una treintena de especies.

La *M. Comma, bacilo del cólera asiático,* generalmente en forma de bastoncitos poco encorvados, de poco más ó menos de una milésima de milímetro de grueso, pero variable en esto, en longitud y en curvatura, según la calidad del líquido en que vive; en cultivos viejos á veces forma largas hélices; los flagelos son rara vez uno en cada extremo, á veces dos, más rara vez tres, ondeados, pero lo más general es que sea uno solo en un solo extremo; ello depende, en gran parte, de su raza. No se le conoce formación de endosporas. En cultivos artificiales vive bien á la temperatura del recinto, mejor todavía á la de la sangre. Liquida la gelatina con mediana rapidez, menos que la *M. Finkleri* y que *M. tyrogena;* en el punto de punción de la gelatina se forma, por evaporación de la parte liquidada, un hoyo lleno de aire. Las colonias tienen á 80 diámetros un aspecto peculiar, verrugoso, centelleante, que conservan al empezar á liquidarse. Los caldos, con poca cantidad de ácido sulfúrico puro, se tiñen en pocos minutos de rojo rosado (reacción nitrosoindol). Es muy poco patógena para los animales. Crece muy aprisa y se reune en la superficie, por su necesidad de oxígeno y su movilidad.

M. Finkleri, vibrión del *cólera nostras,* aunque así llamado no es su productor, pero sí un habitante inofensivo del intestino humano, parece ser idéntico con el *Spirillum Milleri* de las encías, y es raro en los excrementos; algo más grueso y rechoncho que el coma, pero como éste varía mucho no es posible distinguirlos con seguridad por su forma; en cambio, las colonias se distinguen bien; liquida la gelatina en forma de saco á los dos días, no tiene las formas características, de contorno firme, verrugosas, centelleantes, del coma, sino otras mal limitadas, rápidamente liquidantes, con borde que se borra en la parte liquidada y que no dan la reacción nitrosoindol. *M. Metschnikoffi* es más parecida al coma; da la susodicha reacción, aunque más débil, forma colonias unas parecidas á las del coma y otras á las del Finkleri, liquida la gelatina más rápidamente que el primero, menos que el segundo; se distingue del primero por su gran virulencia contra las palomas y porque se desarrolla vivamente en la sangre de éstas. *M. berolinensis* se distingue del primero por formar colonias discoidales de grano fino y borde liso. *M. danubica* no da la reacción antes indicada. *M. tyrogena* se encontró en queso viejo, es más esbelta, liquida con más intensidad la gelatina y no da la reacción indicada.

MICROSPORA. f. *Bot.* En algunos grupos de teridofitas ó criptógamas fibrovasculares, las llamadas *heterosporeas,* no sólo son los protalos dioicos, sino que la distinción se establece ya en las esporas; de éstas son unas grandes *macrosporas,* productoras de protalos femeninos; otras pequeñas, *microsporas,* productoras de protalos masculinos y que se producen ellas en *microsporangios.* De tales heterosporeas se consideran derivadas las fanerógamas, identificando con la microspora el grano de polen, con el microsporangio el saco polínico, con el *microsporofilo* ú hoja productora de microsporangios el estambre; en el tubo polínico se formaría, según esto, por germinación la célula madre del anteridio, que se desdoblaría en dos células generativas sin membrana, que sólo en las cicadáceas y ginkgoales producen anterozoides.

Son heterosporeas las filicíneas hidropteridíneas, quizá lo fueron las esfenofilales, seguramente las calamariales y lo son las licopodiales liguladas.

MICROSPORANGIO. m. *Bot.* Esporangio que produce microsporas.

MICROSPOROFILO. m. *Bot.* Hoja que produce microsporangios.

MICROSQUISMO. m. *Entom.* (*Microschismus* Fletch.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los orneódidos. Sus cinco especies viven en el Africa Meridional.

MICROSTESIA. f. *Pat.* Alteración de la sensibilidad que hace crecer en un volumen y peso menores de los reales de los objetos que se sostienen en las manos.

MICROSTILIS. f. *Bot.* (*Microstylis* Nutt.) Género de orquídeas, monandras, liparidinas, con hojas verdes, columnilla sin pedicelo, labelo no en forma de zapatilla, hojas no articuladas, limbo no muy distinto de la vaina, antera erguida, columnilla corta, labelo vuelto hacia arriba, antera que no se arruga, sino que tiene dehiscencia hácia dentro, caediza; hojas una á muchas, á menudo anchas y entonces plegadas á lo largo al principio, á veces con colores vivos, flores generalmente pequeñas, en racimo ó corimbo. Comprende unas 70 especies de la zona templada septentrional, Asia Tropical y América. *M. metallica* de Borneo se cultiva por sus hojas muy hermosas.

MICROSTOMA. f. *Bot.* Género de hongos exobasidiáceos, con seis esporas generalmente sobre cada basidio, aquéllas fusiformes, indivisas, micelio en los tejidos verdes del patrón, saliendo por los estomas los paquetes de basidios. Comprende dos especies: *M. album,* de las hojas vivas de roble, formando en ellas pequeños céspedes de 2 á 4 mm. de ancho, con bordes rectos; vive en Europa, América del Norte y S. de Africa; *M. juglandis,* de las hojas de nogal, formando eflorescencias de un blanco de nieve, de cosa de 1 cm. de largo; vive en Europa y América del Norte.

MICROSTOMIA. f. *Pat.* Pequeñez del orificio bucal.

MICROSTÓMIDOS. (Etim. — De *microstomum,* nombre de un género.) m. pl. *Zool. (Microstomidae.)* Familia de plathelmintos turbelarios rabdocélidos; tienen los ovarios sencillos, carecen de aparato auxiliar femenino y se reproducen sexual y asexualmente. Comprende esta familia unas 30 especies, unas marinas y otras de agua dulce; los géneros principales son *Microstomum* O. Schm. y *Stenostomum* O. Schm.

MICROSTOMO. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *stoma,* boca.) m. *Zool.* (*Microstomum* O. Schm.) Género de turbelarios rabdocélidos de la familia de los microstómidos; tienen los sexos separados, el cuerpo regularmente ciliado, el tubo digestivo con un saco ciego en la parte anterior del esófago y los testículos compactos. El *M. lineare* Oerst., cuyos individuos, de poco más de 1 mm. de longitud, se encuentran raras veces sueltos, y más frecuentemente formando cadenas de hasta 15 mm. de largo (á veces con unos 30 individuos, menores que los que viven aislados), vive en el centro y N. de Europa, en los charcos en cuyo fondo se encuentra hojarasca en descomposición, y se alimenta de pequeños crustáceos.

MICRÓSTRATES. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *straton,* ejército.) m. *Entom.* (*Microstrates.*) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los baridinos. Estos insectos tienen el cuerpo oblongo, casi deprimido, lampiño por encima; pico muy alargado, poco robusto, cilíndrico, algo comprimido en la base, ligeramente arqueado; ojos grandes, deprimidos, ovales y transversos; antenas muy cortas y delgadas, con escapo subfiliforme que llega hasta los ojos; protórax más largo que ancho, estrecho y truncado por delante, con un cuerno medio horizontal muy grueso, truncado en la base; prosternón plano, escudete cuadrado, mesosternón fuertemente transversal, metasternón largo y plano; pigidio y parte del propigidio al descubierto, élitros casi planos, medianamente alargados, en la base más anchos que el tórax, ligeramente estrechados por detrás.

M. cucullus Schh. De mediano tamaño y enteramente de un negro poco brillante por encima. Se halla en el Brasil.

MICROTASÍMETRO. (Etim. — De *mikrós,* pequeño; *tasis,* extensión, y *metron,* medida.) m. *Fis.* Aparato inventado en 1877 por Tomás A. Edison para medir las variaciones más pequeñas de temperatura y humedad.

MICROTE. m. *Antrop.* Se dice de quien tiene las orejas cortas, de 55 á 60 mm.

MICROTELÉFONO. m. *Fis.* Reunión del micrótono y del teléfono en un mismo aparato, unido por un cordón á la caja de la magneto y timbre, en los aparatos de batería local, ó á la caja ordinaria en los de batería central. V. TELÉFONO.

MICROTELO. m. *Entom.* (*Microtelus* Sol.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los estenosinos. El cuerpo de estos insectos es lampiño, la cabeza casi rectangular, provista de un cuello grueso y corto, redondeada en los ángulos y ligeramente escotada por delante; ojos pequeños y transversos, último artejo de los palpos subcilíndrico y truncado en el extremo, antenas cortas, fuertes, cilíndricas, híspidas, con los 10 primeros artejos transversos, casi perfoliados, el 11 muy pequeño y casi orbicular; protórax algo más largo que ancho, estrechado progresivamente hacia atrás, truncado por delante y en la base; escudete triangular, patas muy largas y delgadas, cuarto artejo de los tarsos posteriores más largo que el primero, élitros alargados, ligeramente ovales, más anchos que el protórax y truncados en la base. Se cita una sola especie.

M. asiaticus Sol. De un pardo negruzco mate; sus élitros ofrecen cada uno tres líneas salientes finas, de longitud desigual, en los intervalos de las cuales se encuentran gruesos puntos ahumados. Vive en Siria, Arabia y Persia.

MICROTINA. f. *Mineral.* Variedad de plagioclasa, de aspecto vítreo y de origen volcánico; por su composición corresponde á la sanidina.

MICROTIPO. m. *Entom.* (*Microtypus* Ratz.) Género de himenópteros de la familia de los bracónidos y tribu de los diospilinos. Sus palpos maxilares son de seis artejos, los labiales de cuatro; tres celdillas discales, la mediana triangular.

M. trigonus Nees.; long., 5 mm. Negro, pubescente; órbitas y patas de un rojo píceo, taladro algo más corto que el cuerpo. Vive en Europa.

MICRÓTOMA. (Etim.—Del gr. *mikrós,* pequeño, y *temno,* cortar.) f. *Entom.* (*Microtoma* Lap.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los ligeidos y tribu de los oxicareninos. Los insectos de este género tienen el cuerpo casi elíptico, igualmente estrechado en ambos extremos, bastante ancho, plano por encima; cabeza no más larga que el borde anterior del pronoto, pico corto, que no pasa de la inserción de las patas anteriores, su segundo artejo casi igual al tercero; antenas poco largas, con el último artejo fusiforme; coselete trapezoidal, poco estrechado por delante, con los lados algo arqueados; tibias fuertes, fémures anteriores armados por debajo de algunas espinas, élitros largos, con la membrana corta. Hay tres especies europeas.

M. echii F.; long., 8 mm. Totalmente de un negro mate. Es común en la viperina *(Echium)*.

MICROTOMÍA. (Etim. — Del gr. *mikrós,* pequeño, y *tome, temnein,* cortar.) f. Preparación de secciones diminutas para su estudio microscópico. V. Microscópicas (Preparaciones).

MICRÓTOMO. (Etim.— Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *tomós,* cortante.) m. Instrumento que sirve para cortar los objetos que se han de observar con el microscopio.

Micrótomo. m. *Histol.* Instrumento destinado á practicar cortes para observaciones microscópicas. Se hallan destinados á reemplazar los cortes mediante la navaja á causa de su mayor regularidad de sección. El tipo de micrótomos es el de Ranvier, que comprende esencialmente un cilindro coronado de una ancha plataforma. Colócase el objeto sobre el cilindro una vez incluído en medula de saúco. Un pistón accionado por un tornillo micrométrico hace que ascienda gradualmente el objeto. El micrótomo de Leitz sujeta con una pinza interior el soporte de saúco. La cabeza del tornillo micrométrico consta de 50 divisiones, de las cuales corresponde cada una á una centésima de milímetro. Los cortes resultan muy regulares llegando á tener 15 mm. de diámetro. En este instrumento la navaja debe ser plana sobre un lado. Se sujetará el aparato con la mano izquierda haciendo que la plataforma descanse sobre el pulgar y el índice. La navaja se sujetará con la mano derecha, dejándola bien plana sobre la plataforma. Para obrar regularmente y sin sacudidas, el antebrazo y la mano formarán una barra rígida. El movimiento de la navaja ha de obedecer únicamente al del brazo. Según la naturaleza del tejido se efectúa el corte en seco ó mojando la navaja. Sea como quiera, se recogerán los cortes en un cristalizador lleno de agua ó alcohol. Pueden eliminarse previamente con una aguja los residuos de medula de saúco. El micrótomo de Lelong se compone de un bloque metálico rectangular que contiene un plano inclinado por donde se desliza el carrito portaobjetos. Dicho carrito lleva unas pinzas entre cuyas bocadas se dispone el objeto incluído en medula de saúco. El aparato se acciona mediante un tornillo micrométrico, cuya cabeza tiene un tambor dividido. La navaja corre entre dos charnelas de vidrio insertas en los bordes del bloque metálico. Se practican los cortes aplicando ligeramente la navaja sobre las charnelas por su cara plana. Gracias á su peso, tiene este micrótomo una gran estabilidad y no necesita ser sostenido. Puede cortar, no sólo en medula de saúco, sino también en otras substancias como el colodión. En caso de necesidad se inunda de agua ó alcohol el objeto y la navaja, que se enjuga cuidadosamente una vez se han practicado los cortes. El micrótomo Minot, especialmente utilizado para cortes en parafina, posee un volante que mueve una biela y, por ésta, un carrito que se desliza en una corredera vertical labrada en un pilar. El movimiento ascensional pone en juego el mecanismo que, por medio de una rueda dentada, hace avanzar el carrito portaobjetos en la corredera horizontal. El carrito vertical posee una palanca que va á chocar contra un excéntrico que, según la posición que ocupa, mueve otra palanca provista de un gancho en su extremidad y que arrastra un número mayor ó menor de dientes de la gran rueda dentada.

Esta, á su vez, acciona el tornillo micrométrico que hace avanzar el carrito horizontal. Hay diversas modificaciones de este micrótomo, como la de Zimmermann y la de Leitz. El primero posee dos palancas que mueven el tornillo micrométrico, y el de Leitz dispone de un excéntrico que permite dar 18 espesores de corte. El micrótomo de Radais, también para cortes en parafina, no tiene más que un movimiento vertical, mientras que el movimiento micrométrico horizontal sólo se traduce en el carrito de la navaja.

Micrótomo de Lelong

El micrótomo Rocking tiene el brazo portaobjetos oscilatorio alrededor de un eje que rueda en una hendedura semicilíndrica. Un resorte mantiene en situación el eje de modo que, si la resistencia excede de la del primero, dejan de hacerse los cortes por quedar rechazado hacia atrás el brazo. El objeto describe una trayectoria que hace que los cortes resulten hemisféricos de débil curvadura, en lugar de ser planos como en los modelos de Minot y Radais. El micrótomo Rocking debe hallarse provisto de un portaobjetos de tres ejes independientes que permita una perfecta orientación del objeto. En rigor, pueden hacerse cortes en parafina con micrótomos para celoidina como los modelos Jung ó Thoma, pero los resultados son poco satisfactorios por ser móvil la navaja y vibrar con facilidad extremada. El micrótomo, en general, debe fijarse sólidamente en la mesa con tornillos ó prensas de tornillo. Exceptúanse los modelos pesados, como el de Leitz, que puede estabilizarse sobre una mano de papel. El micrótomo exige ciertos cuidados para su buena conservación, y así, se engrasarán las correderas con aceite de vaselina y se apretarán sin excesivo ajuste. El tornillo micrométrico deberá, asimismo, tener la presión suficiente para que se deslice bien el carrito. La navaja se quitará tan pronto como se hayan terminado los cortes, limpiándola después de los residuos adherentes de parafina, mediante un trapo empapado de tolueno. Cuando no funciona el micrótomo, se cubrirá con una campana de cristal ó con una caja de madera ó cartón para guardarlo del polvo. Las operaciones de corte con el micrótomo comprenden la preparación del objeto, la orientación de la navaja y el corte propiamente dicho. La primera de tales manipulaciones incluye otras varias, como son la formación del bloque que se fija después sobre el portaobjetos y se talla definitivamente. Hay aparatos como el de Zimmermann, que permiten dar una forma geométrica á los bloques de parafina. La orientación de la navaja debe ser tal, que el objeto, en su movimiento de vaivén, no pueda tocar el dorso de la navaja. Regúlase la inclinación por medio de tornillos que sirven para fijar la navaja, debiendo adoptarse como regla práctica que la faceta que mira al objeto debe ser paralela al plano donde aquél se mueve. La ejecución de los cortes es la más delicada de las ope-

raciones con el micrótomo, debiendo graduarse el espesor de aquéllas mediante el disco ó el excéntrico, según los modelos. La manivela del micrótomo debe manejarse con rapidez moderada. Cuando está bien incluído el bloque y bien afilada la navaja, se pegan automáticamente los cortes unos á otros formando cintas. Para los cortes en colodión pueden utilizarse sin inconveniente los micrótomos de Radais y Minot.

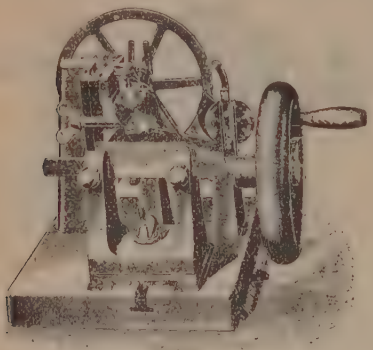

Micrótomo de Minot, modelo de Leitz

pero no los micrótomos automáticos rápidos. Los mejores modelos, en tal caso, son los horizontales de corredera del tipo Jung ó Thoma. Los cortes con colodión exigen una perfecta limpieza del micrótomo cada vez que ha funcionado, pues, de lo contrario, se incrustarían ú oxidarían las correderas y se comprometería el funcionamiento del aparato.

Cuando el objeto es demasiado blando se enfría hasta endurecerlo por congelación.

Las secciones que ordinariamente se sacan del micrómetro tienen un espesor comprendido entre 15 y 5 micras, pero se llega á 1 micra cuando conviene.

En los nuevos micrótomos se procura que la dirección del corte pueda variarse á voluntad. En ciertos casos se forman como virutas espirales ó cintas continuas en vez de cortes en rodaja, lo que es particularmente adecuado con infusiones de parafina. De este modo puede procederse á una observación no interrumpida de las diversas regiones del objeto que se examine, usando un portaobjetos adecuado. En el laboratorio de automática del ilustre ingeniero español Torres Quevedo se ha construído un micrótomo según idea de Costa-Roure, muy sólido y accionado eléctricamente con un sencillo interruptor. No tiene que preocuparse para nada el operador de la parada en los extremos. La velocidad de la cuchilla permite un corte de un cerebro entero en menos de veinte segundos.

MICROVELIA. f. *Entom.* (*Microvelia* Westw.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los vélidos. Es afín al género *Velia* Latr., del cual se distingue por tener los tarsos de dos artejos. Se citan cuatro especies de la fauna paleártica, siendo el tipo *M. pygmaea* Duf., de Europa.

MICROYASA. f. *Zool.* (*Microjassa* Stebb.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los yásidos. Se caracteriza porque la antena 1.ª posee flagelo accesorio distinto, los palpos de los maxilípedos tienen cuatro artejos y la lámina lateral 5.ª es mucho más profunda que la 6.ª Su especie única, *M. cumbrensis* Stebb., de 3 mm. de longitud, se ha encontrado en Clyde, en el mar de Irlanda, á 38 m. de profundidad.

MICROZIMA. (Etim.—Del pref. *micro,* pequeño, y el gr. *zyme,* levadura, fermento.) m. *Bact.* Fermento bacteriano. V. Fermento y Toxina.

MICROZOARIO. m. Animalillo microscópico ó microorganismo animal.

MICRURROPO. m. *Zool.* (*Micruropus* Stebb.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los gamáridos. Se caracterizan por el cuerpo no aquillado, antenas cortas, con flagelo accesorio de 1 ó 2 artejos; segundo artejo del palpo en la maxila primera más largo que el primero; pleón con los segmentos 4 á 6 no fusionados; pleópodos con dos ramos; urópodo 3 corto, con dos ramos desiguales. Se conocen 12 especies; todas se han hallado en el lago Baical.

MICRURULA. f. *Entom.* (*Micrurula* Reitt.) Género de coleópteros de la familia de los nitidúlidos y tribu de los nitidulinos. Su única especie europea es *M. melanocephala* Marsh.

MICSIOLLO. *Geog.* Río del Perú. Nace en la cordillera que separa la prov. de Patas, del dep. de Loreto y des. en el Huallaga por la izq., cerca de Pampa Hermosa. Aunque de mucho caudal, no es navegable por su naturaleza torrentosa.

MICSKE. *Geog.* Dist. de Hungría, condado de Bihar. Tiene 27 municipios con 14,000 h. Su cabecera es la pobl. de igual nombre, sit. en el bosque de Resy, á 35 kms. de Nagyvarad, junto á las fuentes de un tributario del Berettyo; 1,000 h. Cereales.

MICTERIA. (Etim.—Del gr. *myktér,* nariz, pico.) f. *Ornit.* (*Mycteria* L.) Género de aves zancudas de la familia de las cicónidas; tienen el pico largo, robusto, lateralmente comprimido, ligeramente encorvado hacia arriba; la cabeza cubierta de plumas; la segunda y la tercera rémiges más largas que las demás; la cola recta y los tarsos muy altos. Comprende este género unas cuatro especies, propias de los países cálidos de ambos hemisferios; entre ellas figura la *M. senegalensis* Lath., ó yabirú (V. la parte superior izquierda de la lám. Marabú, t. XXXII, pág. 1,264), de 1'46 m. de longitud y 2'40 de envergadura, con la cabeza, el cuello, las alas y la cola de color negro, el resto del cuerpo blanco, el pico rojo en la base, negro en el medio y rojo también en la punta, la cera amarilla, formando una placa ancha y movible en la base de la mandíbula superior, y el borde de los ojos también amarillo. Se encuentra esta especie en el continente africano, en el que llega más al N. del Ecuador hasta los 14° de latitud; habita las orillas de los ríos; su género de vida es muy semejante al de las cigüeñas.

MICTÉRIDOS. m. pl. *Entom.* (*Mycteridae.*) Familia de coleópteros. Estos insectos presentan la cabeza prolongada en hocico más ó menos saliente, grueso, formado en gran parte por el epistoma; palpos maxilares con el último artejo truncado oblicuamente en el extremo, con el borde externo ligeramente arqueado; palpos labiales con el primer artejo bastante largo, aproximadamente igual al último, que es truncado; lengüeta sinuada, antenas delgadas, insertas á los lados del hocico; pronoto convexo, á corta diferencia de la anchura de los élitros; abdomen de cinco segmentos, formando entre las caderas posteriores un saliente ancho, redondeado; caderas anteriores medianas, intermedias globosas; penúltimo artejo de los tarsos cordiforme, biloba-

do, no tomentoso por debajo; uñas provistas de un diente. Algunos autores consideran esta familia como tribu de los fitidos con el nombre de micterinos. Su género tipo es *Mycterus* Ol.

MICTERISMO. (Etim. — Del gr. *myktér*, nariz.) m. *Lit.* Especie de ironía insultante y prolongada, porque, según decían los antiguos oradores, se levanta la nariz para mirar de arriba abajo, y con desprecio, á aquellos á quien se quiere humillar.

MICTERO. (Etim. — Del gr. *myktér*, nariz ó trompa.) m. *Entom.* (*Mycterus* Ol.) Género de coleópteros de la familia de los mictéridos. Se caracterizan por el cuerpo corto, muy convexo; antenas rectas, bastante delgadas; élitros ovales, redondeados en el ápice. Se conocen tres especies en Europa.

M. curculionoides F.; long., 4 á 7 mm. De un color pardo negruzco, cuerpo cubierto de una pubescencia muy fina, cenicienta ó rojiza; frente bastante estrecha, hocico alargado, coselete redondeado por delante, élitros sin estrías, granulosos, rugosillos. Se encuentra en diversas plantas, en especial en los cardos.

M. umbellatarum F.; long., 8 á 9 mm. Pico bastante corto, frente ancha, élitros finamente punteados, con pubescencia cenicienta. Vive en las umbelíferas.

MICTIS. f. *Entom.* (*Mictis* Leach.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los coreidos y tribu de los coreínos. Sus caracteres principales son: cabeza pequeña, antenas sencillas, último artejo más grueso; patas posteriores con los fémures hinchados y espinosos. Cítanse tres especies de Europa, *M. Falloni* Reut., *Tenebrosa* F., y *Serina* Dall., y una del cabo de Buena Esperanza, *M. valgus* L.

MICTISMO. (Etim. — Del gr. *mychthismós*.) m. *Med.* Palabra usada por Hipócrates para designar los gemidos que producen los enfermos en la espiración.

MICTLAN. *Mit.* En la mitología de los mejicanos anteriores al descubrimiento de América, con la palabra Mictlan se designaba al propio tiempo la región infernal, el mundo subterráneo formado por nueve esferas y otros tantos riachuelos, y el dios que en él reinaba, llamado también Mictlantecuhtli. En su libro *The native races of the pacific states of north America* (vol. III, pág. 396, Nueva York, 1875-76), indica Bancroft que Mictlan significaba al principio la región del N., que se imaginaba como una tierra desolada, fría, cubierta perpetuamente de niebla, estéril y casi imposible de ser habitada por los hombres del Mediodía, acostumbrados á una constante primavera.

Nada tiene, pues, de extraño que de una manera insensible fuera considerada esta tierra inhospitalaria del Mictlan como la morada más adecuada y natural de los muertos, como aquel país de las sombras tan temido por los mortales, y que más tarde se convirtiera en un lugar subterráneo de eterno sufrimiento, aunque el deseo de hacer menos penosa la vida de ultratumba hizo que se templara el rigor primitivo y se llegara á la hipótesis de que el sol en su camino iluminaba también con sus rayos la región de las sombras. Como ya se ha indicado, Mictlan personificaba este mundo subterráneo, pero, para distinguirlo de su dominio, se añadía generalmente á su nombre la palabra Tecutli, equivalente á señor, de manera que la expresión *Mictlan Tecutli*, significaba señor del Mictlan. Su esposa se llamaba *Mictlancihuatl*, la señora de Mictlan (cihualt = mujer), identificada en algunas leyendas con Tlasolteotl, la diosa del amor lúbrico, con la mujer-serpiente, Coatliene, y hasta con la diosa-madre, Centeotl. A veces se asocia con la divinidad que estudiamos otra diosa subterránea llamada Teoyaomiqui (de *miqui*, morir ó muerte, y *teoyao*, guerra sagrada), quizá un epiteto de la precedente, y cuya principal misión consistía en recoger el alma de los guerreros muertos en el combate. Otros autores le dan, por el contrario, como compañero al dios de la guerra.

Los que mueren á consecuencia del rayo, ahogados, de hidropesía ó lepra marchan á un paraíso terrestre llamado Tlalocan, la morada del dios Tlaloc, en donde pasan el tiempo rodeados de flores y de toda clase de comodidades, mientras que los que fallecen á consecuencia de otras enfermedades ó de vejez, están obligados á emprender un largo viaje hasta llegar á los dominios de Mictlan. Las dificultades que encuentra el muerto por el camino son muy grandes y recuerdan hasta cierto punto las que ha de vencer la momia egipcia hasta el momento de comparecer en la sala de la doble verdad ante Osiris y los 42 jueces, todo lo cual ha hecho sospechar á determinados autores que la civilización egipcia pudo influir en el desarrollo de la cultura de la América precolombiana (V., por ejemplo, en Elliot Smith, *The influence of ancient egyptiancivilization in the east and in America*, Manchéster, 1916). El muerto ha de pasar por entre dos montañas que chocan continuamente, ha de retar á singular combate á una enorme serpiente y á un furioso lagarto, atravesar ocho desiertos y ocho montañas y hacer frente á un viento que corta como el cuchillo. Al cabo de cuatro años el alma llega al gran río de las Hades, que debe cruzar nadando. Como para realizar esta hazaña necesita la ayuda de un perro rojo, durante los funerales se sacrifican varios animales de este color. En el Perú los canes han de ser negros. Como los niños mueren puros y sin pecados, los mejicanos suponían que marchaban á un paraíso especial llamado *Tonacatecutli*, en donde pasaban el tiempo saltando de flor en flor en forma de colibrí (V. Joyce, *Mexican archaelogy*, pág. 102, Londres, 1914, y las observaciones de Beuchat, *Manuel d'archéologie americaine*, pág. 327, París, 1912).

Indica Revillé en su *Religions du Mexique et de l'Amérique centrale y du Perou* (pág. 188, París, 1885) que, cuando finalmente, el alma llega delante de Mictlan debe entregarle los papeles mágicos que le sirven de salvoconducto, pasando acto continuo y de una manera sucesiva por las nueve divisiones del mundo subterráneo (correspondientes á otras tantas divisiones del cielo mejicano), durmiéndose en el sueño eterno al llegar á la última.

La estatua de Mictlan estaba adornada con varios collares de cráneos humanos que ceñían completamente su cuerpo; el templo que se le había levantado en Méjico se llamaba *Tlalxicco* (de *tlalli*, tierra, *yxictli*, ombligo ó centro, y *co*, subfijo de lugar), que significaba el centro de la Tierra. De los datos aportados por los autores antiguos parece deducirse que Mictlan era una divinidad común á un gran número de pueblos de Méjico y de la América Central (entre los mayas se llamaba, por ejemplo, Mitnal), sabiéndose de una manera segura que fué venerado en Nicaragua y en el Yucatán. Su fiesta principal,

que se celebraba al terminar el año durante los días complementarios, tenía lugar durante la noche, oficiando el sacerdote vestido de negro. MICTLAN era poco amigo de los hombres, y tanto el dios como su compañera se representaban casi siempre con la boca abierta en actitud de tragarse una criatura. Como la lechuza era el símbolo de MICTLAN, esta ave era considerada como de mal agüero, estando la gente convencida de que cuando se paraba en la casa de algún enfermo, éste no tenía salvación posible.

MICTOCRUENTO, TA. (Etim. — Del lat. *mictum,* supino de *mingere,* orinar, y *cruento.*) adj. *Med.* Aplícase á la evacuación de sangre por la uretra.

MICTONEURA. f. *Entom.* (*Mictoneura* Meyr.) Género de lepidópteros de la familia de los tortrícidos. Su especie única, *M. texanimana* Meyr., es de Australia.

MICTOPSIQUIA. f. *Entom.* (*Mictopsychia* Hüb.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los glifipterígidos. Contiene siete especies: las más son de la América Meridional, alguna de Africa y Asia.

MICTORIO, RIA. (Etim. — Del lat. *mictorius.*) adj. Diurético; que facilita la orina.

MICTUAL. (Etim. — Del lat. *mictualis.*) adj. Perteneciente á la orina ó á la acción de orinar. ‖ MICTORIO.

MICTURICIÓN. (Etim. — Del lat. *micturire,* orinar á menudo.) f. Necesidad de orinar con frecuencia.

MICULPAYA. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de Potosí, prov. de Linares; 900 h.

MICULLA. *Geog.* Ald. de Chile, prov. y departamento de Tacna; 181 h.

MICURE. *Zool.* ZARIGÜEYA.

MICUTI. *Geog.* V. MIKATI.

MICY. *Hist. rel.* Monasterio de la orden de San Benito, en la diócesis de Orleáns, en Francia. Su fundación es anterior á los benedictinos, pues data su existencia desde los años de 498 por diligencia de los santos Euspicio y Maximino, ó *Mesmin,* cuyo nombre llevó después. Gobernóle también san Avito, que retirándose de este lugar fundó la abadía de Chateaudun en el obispado de Chartres. Durante las guerras entre Pipino y Guafrido, duque de Aquitania, quedó desolado, hasta que en el reinado de Ludovico Pío le restauraron Teodulfo y Jonás, obispos de la citada diócesis. En lo sucesivo padeció otros muchos trabajos, pues lo destruyeron los normandos en el mismo siglo, los ingleses en el XIV y los novadores en el XVI. Ultimamente le poseyeron los fullenses (siglo XVII), que se aplicaron á su restauración, hasta que los revolucionarios acabaron con las órdenes religiosas.

MICZIUSKI (TADEO). *Biog.* V. MICIUSKI (TADEO).

FIN DEL TOMO XXXIV

ENCICLOPEDIA ESPASA

DATE DUE

GTU Library
2400 Ridge Road
Berkeley, CA 94709
For renewals call (510) 649-2500
All items are subject to recall!

GAYLORD PRINTED IN U.S.A.

GTU Library
3 2400 00706 1033

ENCICLOPEDIA ESPASA